ESTABLECIMIENTOS CERÓN

Columela, 23. - Teléfono, núm. 1034

Moreno de Mora, 4. - Teléfono, 1524

APARTADO, NÚM. 86. - CADIZ

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21630

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 80 - CADIZ

MARZO — 1935
2
MARTES
San F. de Paula

La última hora política

Fracasó el intento de una ampliación del Gobierno con vistas hacia la izquierda

La actitud de Gil Robles ha producido en Madrid una reacción en su favor

LOS MOTIVOS DEL CAMBIO DE FRENTE. = NO SE PUEDE GOBERNAR CON LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO DEL 6 DE OCTUBRE. = LA ACTITUD DEL SR. LERROUX OFRECIENDO COLABORACION AMPLIA A MARTINEZ DE VELASCO, CAUSA EXTRAÑEZA. = NO SE ESTIMA TAN CLARO EL HORIZONTE, COMO MUCHOS SUPONEN. = SE HABLA DE UN POSIBLE GOBIERNO LERROUX, GIL ROBLES, VENTOSA, MELQUIADES ALVAREZ Y MARTINEZ DE VELASCO. = EL JEFE DE LA CEDA OCUPARIA LA CARTERA DE GUERRA :

Madrid, 1.—No tuvo novedad la jornada del domingo. Lenta, como la anterior, no fué sino con firmación de lo que se esperaba y tuvo por característica el fracaso del intento de una ampliación de la base del Gobierno con vistas hacia la izquierda. El señor Gil Robles salió al paso de este intento con un argumento que a más de su fuerza política tiene, a juicio de muchos, otra mayor todavía, de dignidad: la minoría Popular Agraria no puede colaborar con un Gobierno ni dar sus votos a una situación en la que figure cualquiera de los firmantes de aquellos famosos manifiestos que aparecieron en las vísperas del 6 de Octubre, por los que las agrupaciones políticas de izquierda declararon su incompatibilidad con el régimen y se solidarizaron con una revolución dirigida en su principio contra la Ceda, derivada en Cataluña hacia la desintegración de España y terminada en Asturias con los crímenes más horrendos que ha conocido la Historia.

La noticia de la actitud del señor Gil Robles, produjo en Madrid una reacción en su favor y desde el momento en que salió de la casa del líder cedista el jefe radical, se dió por descartado el que éste declinaba el encargo de formar Gobierno.

El gesto del señor Gil Robles tuvo su complemento en la negativa rotunda de los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades). No desesperó sin embargo, don Alejandro, y aconsejó al Presidente una ampliación de consultas con las que se inició el día de hoy aunque sin resultado alguno, ya que el trío de los que fueron auxiliares del señor Lerroux mantuvo sus puntos de vista ante S. E., quizá con más energía que el día anterior. Todo ello dió motivo al cambio de frente a que ya aludíamos el domingo cuando anunciábamos la llamada y encargo de formar Gobierno al Jefe de los agrarios.

Cuando se supo la realidad de este apoderamiento, era general la creencia de que no podría el señor Martínez de Velasco terminar con éxito ni siquiera la vuelta inicial, siempre fecunda en amabilidades y cortesías, de una primera gestión; pero el asombro fué extraordinario cuando fueron llegando las noticias de las insólitas facilidades que iba recibiendo en todas partes, facilidades dadas por los señores Gil Robles, Alvarez y Cambó. La desorientación estaba en la conducta inesperada del señor Lerroux, que a la negativa que ayer recibió del señor Martínez de Velasco había respondido con la más amplia generosidad.

En este estado se hallaban las cosas políticas cuando el señor Martínez de Velasco licenció a los periodistas para entregarse a la meditación y al descanso. Pese, sin embargo, a este ambiente eufórico con que fina la noche política, no creemos sea tan claro el horizonte como muchos suponen, porque las frases amables y los ofrecimientos genéricos son demasiado fáciles y demasiado difícil la hora de las concreciones que surgirán con el día de mañana. Nuestra opinión no es optimista, pues si se suman las carteras a que aspiran los diversos partidos que son la supuesta base del futuro Gobierno, se aproximan al duplo de las precisas para constituirlo y hay además maliciosos que, quizá con certera visión, quieren adivinar en el gesto de hoy del señor Lerroux un buen lazo tendido al señor Martínez de Velasco. Una exigencia cualquiera no satisfecha dá mañana al traste con el propósito del jefe agrario. Su excelencia encarga de nuevo al señor Lerroux y éste se presenta en la noche de mañana al señor Martínez de Velasco, ¿qué argumentos podrá emplear éste contra el señor Lerroux—dicen los enamorados de las sutilezas políticas—cuando éste le pida un concurso que él no supo negarle? Ahí quizá esté el nudo de esta crisis, a no ser que por imposibilidad de opinión, cada vez mayor, se decidiese S. E. a otorgar el Poder al señor Gil Robles.

Los comentaristas afirman, Primero: Que no es probable, aunque no deja ser posible, que el señor Martínez de Velasco forme Gobierno. Segundo: Que caso de formar Gobierno el señor Martínez de Velasco, tendría su partido una ínfima representación y sería la Ceda la de máxima participación. Tercero: Que lo más probable es que el señor Lerroux forme Gobierno en una segunda vuelta, pero con una composición totalmente distinta en proporción a la del que venía presidiendo y con intervención personal de los señores Gil Robles, Ventosa, don Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco. Cuarto: Que en ningún caso ocupará el señor Gil Robles, de no ser presidente, otra cartera que no sea la de Guerra. Quinto: Que por encima de los mentideros políticos, puede deducirse de las informaciones, más o menos veladas, de las personas que por su posición cerca de los caudillos, pueden estar mejor enteradas de los secretos de la política, que no juegan nunca en las manifestaciones públicas de aquéllos.

De política local

Hasta nosotros ha llegado hoy la noticia, no confirmada aún oficialmente, de haber presentado la dimisión de su cargo de gestor municipal, el abogado y profesor de la Escuela Normal, don Andrés López Gálvez.

La decisión del referido letrado obedecerá, sin duda alguna, a su incompatibilidad para desempeñar el cargo edilicio, ya que además de ser funcionario de Instrucción Pública, por su cargo docente, es vocal del Tribunal provincial Económico Administrativo.

Es, pues, una vacante que se produce en la Gestora, después de su "reconstrucción", a la que pronto habrá que unir la del teniente de alcalde señor Martínez de Pinillos, que aún no ha tomado posesión del cargo para que fué designado por la autoridad gubernativa.

NOTA DEL DIA

Entre consultas, meriendas y descansos han trascurrido cuatro días y hemos entrado en el quinto de esta crisis, la décima, creemos, planteada desde que se implantó la República, y que podemos llamar porque así es en efecto, la crisis del triunfo de la revolución de Octubre del pasado año. Y, en pleno triunfo dicha revolución, ya anuncian en Barcelona la huelga general para el caso de no sean del agrado de los revolucionarios las personas a las que se encargue de formar Gobierno.

Ya se ha anunciado esa huelga general, y la censura que tanta cosa particular ha mandado silenciar, ha dejado volar la especie como la dejara publicar también en aquellos primeros días del citado mes de Octubre, como si el hecho no tuviera tan tristes y dolorosos recuerdos.

Largas, laboriosas, de muy complicada tramitación han sido todas las crisis planteadas desde que gozamos de este régimen que llaman tan compenetrado y arraigado en el país los mismos hombres que no encuentran después una docena de ellos para formar un Gobierno, pero ninguna tan laboriosa como la actual, cuando cualquiera que se detenga un poco imparcialmente a pensar, comprendería que era la que más inmediata solución debió tener.

Algunas fracciones de la Cámara, las más numerosas y las más afines riñeron terminantemente, no con el Gobierno, sino con el partido radical, en el Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes. Riñeron ¡ya era hora!, porque querían impedir el triunfo de la revolución. No pudieron conseguirlo y por lo tanto no es posible pensar que a las pocas horas de ocurrir esos hechos, ni por mucho tiempo que pase, podrá ya haber convivencia entre esos grupos y el que permitió el triunfo de los que tanto daño han causado al país y por lo tanto todas esas consultas y todas esas visitas para buscar una unión entre los que acababan de reñir por algo más importante que la aprobación de un presupuesto o que la aprobación de cualquier ley, era a nuestro juicio, tiempo y trabajo perdido.

Había además otra razón muy poderosa para que esa división se aumentara mucho más al ver que al mismo tiempo que han sido llamados a consulta por el Jefe de Estado, los hombres que llevaron a la Cámara el mayor número de representantes y que a la hora de la revolución se pusieron al lado del Gobierno y de todos los Poderes, eran llamados también los que hicieron dicha revolución y los que sin tomar parte en ella, publicaron en aquellos días los célebres documentos, todavía no rectificados, declarándose apartados de esos Poderes.

La solución, pues, de la crisis, debió ser cosa bien fácil si se hubiera pensado no en esa suspirada unión, en ese querer unir lo que no puede unirse, en ese afán de querer nuevamente afianzar unos lazos con los elementos que tanto perjudicaron a España, con los que no han querido arrepentirse del daño causado, con los que no han rectificado ni una línea de lo que escribieron en la fecha ya indicada.

Los jefes de las agrupaciones más numerosas de la Cámara han hecho en estos días declaraciones muy terminantes sobre su ruptura con estos sistemas del partido radical y de algo que no es el partido radical; no creemos debemos dudar de la sinceridad de esas palabras; no creemos debemos dudar ni queríamos tampoco dudar, pero la última noticia, una de las últimas que anoche hemos recibido, era la de la conformidad del señor Lerroux de dar ministros al Gobierno que quiere formar el jefe agrario. ¿Será esto posible? Que quiera darlos el jefe radical no nos extraña, pero que los acepten o sólo lo pidan los tres indicados jefes de grupos, es algo que colmaría ya la paciencia y la condescendencia de los que no estaban conformes con las uniones hasta el viernes habida con los radicales; es algo que deben tener muy en cuenta y mucho más si meditan en la labor que realizan los de la acera de en frente que, siendo menos y más divididos, cuando llega el momento saben unirse como debieran estarlo las derechas y como ya decimos, en esta ocasión más que en ninguna otra.

Alguien hay también que debe considerar todo esto con la vista fija en España, y puesto en su caso diremos que hasta con la vista puesta en la República, para evitarse daños comunes: esta vida de precario es bien triste y de más tristes resultados. La razón nos la dá hoy también el minuto de Filosofía de nuestro sin par almanaque:

"Cuando uno necesita que otros le ayuden a vivir, no vive."

El Papa hace un vibrante llamamiento a la Humanidad para apartarla de una nueva guerra

Se ocupó de la terrible crisis económica, política y moral porque atraviesa el Mundo

CONSISTORIO SECRETO EN EL VATICANO

Roma, 1.—Esta mañana se reunió un Consistorio secreto.

El Colegio de Cardenales ha aprobado la canonización de los dos bienaventurados ingleses Fisher y Moore, y ha nombrado al cardenal Pacelli "camarlengo" de la Santa Iglesia romana.

Monseñor Hinseley, ha sido nombrado para la cátedra episcopal de Westminster.

El Papa ha convocado para el próximo jueves el Consistorio público.

SU SANTIDAD ASISTE AL CONSISTORIO Y PRONUNCIA UN ELOCUENTE DISCURSO,

Roma, 1.—Durante el Consistorio secreto de esta mañana, el Papa se ocupó extensamente de la terrible crisis económica, política y social, y de todo moral que pesa sobre la humanidad.

Expresó su tristeza por las consecuencias todavía más fatales que son de esperar en el porvenir.

Hablando de los rumores de guerra que se oyen en todas partes y que excitan y oprimen el mundo entero, el Papa calificó una nueva guerra como "un crimen espantoso".

Estima absolutamente imposible que los hermanos vuelvan a derramar la sangre sobre la tierra, mares e incluso en los aires, matándose entre sí. No puede creer que aquellos que están encargados de la felicidad y del bienestar de los pueblos, vayan nuevamente a pelar no sólo a una nación, sino también a una gran parte de la humanidad a una mantaza para entregarla así a la ruina y a la destrucción. Si alguien se atreviese a realizar tal crimen, sólo podría recordar los salmos "destruye a los pueblos que quieren la guerra". Esto era lo que tenía que decir sobre este particular.

Estima, sin embargo, que en los tiempos actuales, tan difíciles, una guerra le parece imposible y no desespera de que mediante la Santa Madre, el arco iris de la paz, tan deseado, aparezca en fin sobre la humanidad torturada.

En la reunión se desarrolló la postulación de los sagrados palios, hecha personalmente para las iglesias metropolitanas de Westminster y para las otras iglesias, entre las cuales figura la de Granada.

Comentarios de la Prensa madrileña en torno a la crisis

Madrid, 1.—"La crisis sigue su camino—escribe "Diario Universal—, su camino lento, como desde el principio anunciamos y peligroso como puede notarse: todas las soluciones de que los comentaristas hablaron ayer domingo, conducían fatalmente a Gobiernos más débiles que el anterior, y no es eso, sino todo lo contrario lo que se necesita".

* * *

"Para salvar la vida de unos hombres—dice "Heraldo"—los radicales aceptan gallardamente la amenaza y la realidad de la crisis. Ahora, los populistas aceptarán nuevamente la colaboración de los que se aferraron a la causa de la clemencia; si éstos los dejaran el control del Gobierno."

* * *

Habla "La Nación" de los propósitos de las Izquierdas y escribe:

"Pues, bien: en representación de aquellos designios vandálicos, o mejor dicho, en nombre de quienes prepararon y ejecutaron la canallesca rebeldía, acudió a consulta el melifluo profesional del flamenco, don Fernando de los Ríos y también elevó hasta la más alta representación de las Instituciones que querían hundir, su voz y su consejo."

* * *

Comenta "La Voz" un suelto de "Heraldo" y a propósito de las elecciones dice:

"¿Cree de veras el "Heraldo" que los republicanos pueden lanzarse alegremente hoy por hoy, a unas elecciones generales?

Si ello es así, le envidiamos el valor. A nosotros—lo confesamos ingenuamente—tal eventualidad nos causa, como republicanos cien por cien, verdadero pánico".

* * *

Comentando la crisis—tema de todos los comentarios de los periódicos—dice "El Siglo Futuro":

"En resumen, algo que no queremos calificar: pero que si pudiéramos hacerlo, lo haríamos con la energía que fluye a los puntos de la pluma y que refleja el pensamiento de la nación ya cansada del tinglado político y de las clientelas que sostiene."

* * *

"La Epoca" se expresa así:

"Conocemos la profunda reacción en el pueblo español operada, pero tememos muy seriamente que las manipulaciones realizadas con los espíritus desde zonas en las que había derecho a esperar mayor sentido de las realidades, no nos aconsejan confiar sino en Dios. Y sin saber de pagania, digamos: en los dioses. Que a algunos de ellos clama España entera."

Comentarios para todos los gustos

LA LABOR QUE REALIZARA HOY EL JEFE AGRARIO, SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO. = SI LOGRA VENCER TODAS LAS DIFICULTADES, LA LISTA DEL GOBIERNO SE CONOCERA ANTES DE ESTA NOCHE. = LOS COMENTARIOS, CABALAS Y COMBINACIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA : : :

Madrid, 1.—Hacia las diez de la mañana, iniciará mañana el señor Martínez de Velasco, sus gestiones: labor de Gobierno, distribución de carteras en orden a la proporcionalidad y con la cuantía de los grupos parlamentarios y acoplamiento de las mismas.

Los diputados agrarios que acompañaron al señor Martínez de Velasco creían que mañana se formará Gobierno, porque entienden que por cuestiones de carteras no deben fracasar la formación de un Gobierno de este tipo.

Pueden presentarse sin embargo, obstáculos, porque los partidos tratan de garantir por medio de su representación en el Gabinete la labor política que estiman necesaria en estos momentos, problema que afectaría al número y a las categorías de los Ministerios. Esto aparte de la dignidad de los partidos con que con el mismo rango dentro del régimen estimen que no puedan aparecer en condiciones de preterición, según se ha declarado en recientes discursos.

Puede esperarse mucho al decir de personas de uno y otro sector, de la cordialidad y deseo de acuerdo que existe entre dos partidos de indudable afinidades ideológicas.

Las pretensiones del partido radical se desconocen.

Algunos diputados agrarios creían que además de la Presidencia les corresponde la cartera de Gobernación y quizá otras dos. Bien pudiera ser sin embargo, que los puestos de dirección Presidencia, Gobernación y Guerra se distribuyan y despertaba anoche interés en los círculos políticos la adjudicación de la cartera de Guerra.

Este interés se hizo mayor al hablarse de que entrarían en el Gobierno en preparación, jefes de partidos. La idea no ha cuajado de momento. Don Melquiades Alvarez decía por ejemplo, que esos Gobiernos fracasan los partidos representados en sus directores. Sin embargo, aún cunde la idea de participación directa del señor Gil Robles en el Gobierno, pero esta participación se cree que el jefe de la Ceda sólo podría ocupar la cartera de Guerra. Sea así o nó, las carteras de Gobernación y de Guerra son de gran interés para marcar la orientación del Gobierno y también sus posibilidades de formación.

Tal como hablan los agrarios parece que su propósito sería una combinación así:

Agrarios: Presidencia y dos o tres Carteras.

Ceda: cuatro.

Radicales: dos o tres.

Uno de la Lliga, el señor Dualde y el señor Chapaprieta.

En otros sectores se hacen otras combinaciones:

Agrarios: Presidencia y una o dos carteras.

Ceda: cinco o seis.

Radicales: tres o cuatro, más con otras posibles participaciones.

La Lliga parece que no desea ocupar la cartera de Guerra y que de llegar a un acuerdo sobre la obra de Gobierno, ocuparía con agrado la de Estado.

El señor Ventosa permanece en Madrid al lado del señor Cambó. No se cree que el acuerdo con la Lliga sea fundamental para la formación del Gobierno.

Aunque los riesgos de desacuerdo en la concepción del Gobierno y de sus planes, como se ven son graves, se espera caso de formar Gobierno podrá conocer se la lista antes de la noche. Si como muchos consideran lo más probable no llegara a formarse el Gobierno, se ignora quien sería el encargado. Se habla del señor Gil Robles, como jefe de la minoría más numerosa, o en otro caso de don Melquiades Alvarez o de volver a encargar de nuevo al señor Lerroux para un Gobierno de altura. (47).

De la próxima llegada del señor Rodríguez Jurado

Como anunciábamos el domingo, está próxima la conferencia del diputado a Cortes por Madrid, don Adolfo Rodríguez Jurado.

Los sucesos políticos del pasado mes así como las ocupaciones de índole profesional, retuvieron al orador en Madrid durante la segunda quincena de Marzo, fecha en que primeramente se pensó que tuviera lugar el acto.

Al fin se ha convenido que la conferencia tenga lugar el día 8. El señor Rodríguez Jurado viene expresamente de Madrid y así hacemos resaltar la importancia del acto de apertura de la Academia Jurídica. Al mismo tiempo hacemos también notar la amabilidad del orador que nos favoreció con la aceptación de nuestra propuesta.

Por el carácter del acto, se ha escogido el paraninfo del Conservatorio de Música, por ofrecer magníficas cualidades para ello.

La intervención de don José María Pemán aumenta la importancia del acto ya que aunque su nombre figura entre los próximos oradores de la Academia Jurídica, sin embargo, ha aceptado también la presentación del señor Rodríguez Jurado.

El tema a desarrollar por éste aún no se ha fijado. Desde luego versará sobre materia general, de índole profesional y cultural, pues ya es sabido el carácter apolítico de este ciclo de conferencias.

Precederá a ambos discursos unas palabras del Presidente de la Academia, don Benito González Tánago, que expondrá las finalidades y proyectos de la misma.

La entrada será por invitación que se podrán recoger desde el Jueves 4 en el domicilio de la Federación de Estudiantes Católicos, Buenos Aires, 9.

Exposición Nacional de Avicultura de 1935

En Sevilla, bajo el esplendoroso marco de la Plaza de España, y los días del 21 al 25 del próximo abril, celebrará la Asociación General de Avicultores de España (Federación Avícola Española) su primera Exposición Nacional.

El plazo de inscripciones se ha ampliado hasta el día 7 de Abril, a fin de dar las mayores facilidades a los señores expositores.

Estos pueden solicitar las correspondientes hojas de inscripción en las oficinas de Madrid, Fernanflor, 6; en las de Sevilla, Méndez Núñez, 1, principal; o en las de los diferentes sindicatos provinciales; en Barcelona, las facilitarán: Avicultura Castelló y la Sra. Viuda de J. Ravés.

Federación Católica de los maestros españoles

A LA OPINION PUBLICA, AL GOBIERNO Y A LOS DIPUTADOS A CORTES

Las directivas de la Asociación de Profesores de Escuelas Normales, así como la de Inspectores, han publicado en estos días una nota dirigida al Gobierno y a las Cortes, oponiéndose a la reforma de los estudios del Magisterio que entraña la proposición de ley, firmada en primer término por la señorita Bohigas.

Estas notas, dadas a la Prensa por las referidas directivas, sin previa consulta de sus representados, carecen de aquél valor que nadie les negaría si fuesen consecuencia de un acuerdo de dichas asociaciones.

Por si ello fuese poco, agregaremos que dichas directivas, formadas en tiempos de Llopis, están constituídas por elementos incondicionales del mismo, y muchos de ellos, caso de aprobarse la reforma que combaten, se verían obligados a abandonar sus cátedras de Madrid, para las cuales fueron nombrados en virtud del plan Llopis.

Son, pues, miras personales y partidistas las que defienden.

Esta Federación Católica de los Maestros Españoles, lo hace así público, saliendo al paso de la nota, sobre la cual llamamos la atención de los verdaderos defensores de la enseñanza.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Francisco de Paula, Confesor.

SANTO DE MAÑANA

Santa Irene, mártir, (Ayuno).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la iglesia Convento de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTO S PARA HOY

EN HONOR DE JESUS DE LA SALUD

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde, segundo día del Triduo que le dedica la Cofradía.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

A la hora de costumbre el gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los informadores, manifestándole que carecía de noticias que comunicar, siendo absoluta la tranquilidad en Cádiz y su provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Arturo Majada, don Manuel Martínez, don Manuel Escobar, don José Warleta, don Mariano Olivares, don Antonio Moreno, don Ignacio Sáenz de San Pedro, don Eulogio Galeano, don Manuel Martín de Mora, don Ventura Román, don Aurelio Romero, don Juan Rivero, don José García Muñoz, don Manuel Ramallo, don Antonio Otaolaurruchi y Depositario Pagador.

Del Ayuntamiento

EL TELEFONO DE ASISTENCIA PUBLICA

Han llegado a la Alcaldía y al presidente de la Comisión de Beneficencia, quejas repetidas de que el teléfono de la Asistencia pública no responde a las llamadas del público, y ello obedece a que se ha cambiado por la Compañía Telefónica el número del aparato, y así si llamaban al anterior no podía contestar

El número nuevo es el 1053.

VISITAS

Recibió el señor Fernández Repeto las visitas de los señores don Juan González, práctico del puerto de Algeciras; don Roberto Adame, gerente de "Eureka", y don Aurelio Mozo, maestro nacional.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 31 del próximo pasado mes:

Vacunas mayores, 8, 1.701,5 kilos de peso.

Terneras, 3, 195,5.

Totales: 11 reses; 1.897 kilos de peso.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia

Procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera se vió en la Sala Segunda una causa instruída por el procedimiento de urgencia contra Francisco García Flores, por el supuesto delito de desobediencia, para el que solicitaba el Ministerio público la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, y la defensa, a cargo del letrado D. Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas y los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, y lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena solicitada por el Ministerio público.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos.—Hurto.—Antonio Romero Flores.—Sres. Castro y Lepiani.

Santiago.—Infracción de la Ley de Caza.—Antonio Bermúdez y otro.—Sres. Beltrami y Conti.

Sanlúcar.—Robo.—José Ruiz López y otro.—Sres. Beltrami y Conti.

Cádiz. —Polizonaje.— Antonio Blanco Moreno—Sres. Lara y Ortega.

Cádiz. — Daños. — Francisco Mediavilla García.—Sres. Alvarez y Ortega.

Cádiz. — Estafa. — José Pichardo Mora.—Sres. Castro y Lepiani.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 2 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital: Primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los siguientes señores:

Teniente coronel de Infantería don Gabriel Rodríguez, incorporado de comisión de servicio.

Capitán de Infantería don Arturo Monserrat, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería don Fernando Ristori, incorporado de destacamento y marcha con licencia.

Oficial de complemento del Cuerpo Jurídico don Julio Cazorla, en comisión del servicio.

VISITA

La verificó al comandante militar, general Mena el abogado señor López Gálvez.

OFICIALES DE COMPLEMENTO

Han sido nombrados alféreces de complemento los sargentos del Regimiento de Artillería de Costa número 1, don Juan Vicente Parrilla, don Diego Balsera Casco, don Joaquín Fernández Repeto, don Eduardo Camacho Camacho, don Rafael Cotro Cabo, don Antonio Fernández Prieto, don Cristóbal Peña Ledesma, don Francisco Cantero Benítez, don Joaquín Bernal Mendoza, don Carlos Bitaubé Núñez, don Cayetano Fernández Incierte y don Manuel Ruiz Crespo.

Vida marítima

UN OBRERO PIERDE SU VIDA CUANDO TRABAJABA EN LA DESCARGA DE UN BUQUE

De no haber sido por el trágico accidente de trabajo ocurrido en la mañaan de ayer quep uso la nota triste en el muelle. la jornada se hubiese desarrollado dentro de la mayor satisfacción por que en verdad la jornada de ayer merece todos los honores de una gran jornada.

Los muelles ocupados en su totalidad por numerosos vapores que durante todo el día estuvieron descargando sus bodegas.

En bahía varios vapores de banderas de distintas nacionalidades que se vieron obligados a retrasar su atraque por falta de muelles, incluso el correo de Larache que tenía señalada su salida para la noche, no pudo atracar hasta después de la salida del correo descendente de Canarias. El movimiento en los muelles fué importantísimo y el puerto como es lógico pensar presentó un animadísimo aspecto.

Pero como antes decimos, una nota triste, la trágica muerte de un hombr, causó una honda emoción a cuanos en aquellas horas nos encontrábamos en el muelle.

En el segundo andén del número uno, se encontraba atracado el vapor norteamericano "Ogonts", que descargaba gran cantidad de duelas consignadas a nuestro puerto. En dichas faenas trabajaba un buen número de hombres, cuando una lingada qoe echaban hacia el muelle vino a dar un fuerte golpe al obrero Francisco Medina Guzmán. arrojándolo contra el costado del mencionado buque, cayendo al agua entre éste y el muelle, hundiéndose rápidamente en el agua, cudieron en su auxilio todos los compañeros, personal del buque norteamericano, agentes de Policía, Policía Marítima y cuantos transitaban por el muelle, los cuales a pesar de sus esfuerzos no pudieron sacar en los primeros momentos al compañero. Inmediatamente se procedió a abrir por popa el buque con el fin de poder buscar el cadáver del infortunado obrero y después de rastrear por dicho lugar durante un buen rato consiguieron subir el cadáver al muelle, en donde quedó hasta que por el Juzgado se ordenó el traslado al depósito de Santa Rosalia, en donde se le practicará hoy la autopsia.

Descanse en paz el alma del desgraciado Francisco Medina y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor inglés "Fendrid" llegado de Oporto.

Vapor español "Cabo Sacratiff" llegado de Marín.

Vapor norteamericano "Ogonts" llegado de Génova y Civitavechia con cargamento de duelas.

Moto nave española "Ciudad de Sevilla" llegada de Las Palmas y Tenerife con 81 pasajeros para el puerto y 26 de tránsito, saliendo seguidamente para Barcelona.

Vapor español "Aragón" llegado de Sevilla con carga general.

Vapor noruego "Mars", llegado de Sevilla con carga general.

Motonave española "Villa de Madrid", llegada de Barcelona con doce pasajeros y carga general, saliendo a las tres de la tarde para las Islas Canarias.

Vapor español "Ario", llegado de Puerto de Santa María con cargamento de vinos en tránsito, zarpando para San Sebastián, después de reponerse de carbón.

Vapor holandés "Vulcanus", que zarpó para Setubal, con carga general.

Vapor oruego "Solferino" que zarpó con igual cargamento que el anterior para Barcelona.

Vapor español "Cabo Villano", que lo hizo también para Barcelono y escalas.

Cerró la jornada de ayer, con su salida, el correo de Norte de Africa "Isla de Menorca", que zarpó a las nueve de la noche con pasaje y carga general para Larache y Arcila.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los vapores: "Venus", "Manuel Pujales", "Choko", "Gutiérrez número 1", y "Hermoso Juanito".

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El delegado marítimo de Cartagena telegráficamente comunica que en escrito recibido del jefe de la Base Naval, éste comunica que los días 1 y 2 del actual efectuará ejercicio de tiro subcalibre el crucero "Méndez Núñez", siendo zonas peligrosas las siguientes:

El día 1, la comprendida entre los paralelos de Manzano y 37 grados 30 minutos y meridiano 1 grado 14 minutos W, y Cabo de la Subida, y el día 2 la comprendida entre los paralelos de Cabo de la Subida, 37 grados, 33 minutos y 1 grado 17 minutos Greenwich y el Cabo de la Subida.

EDICTO

D. Luis de Abarzuza y Pacheco, subinspector de primera del Cuerpo general de Servicios Marítimos y jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Hago saber: A todos los inscriptos de Marina del Distrito de esta capital y alistamiento del presente año, que el domingo próximo, día 7 del presente mes y hora de las ocho, tendrá lugar en esta Delegación Marítima el acto de su clasificación, con arreglo a lo prevenido **en el artículo 74** de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería y 73 de las Instrucciones para su aplicación, en cuyo acto, que es el señalado por la citada ley, podrán los interesados y personas que los representen solicitar las exclusiones o prórrogas de incorporación a que se crean con derecho con arreglo a lo dispuesto en los capítulos V de la mencionada ley y IV de las referidas instrucciones; haciéndoles saber que no se concederán dichas prórrogas y exclusiones, por justas que sean, si dejan de solicitarse en tan preciso momento.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a 1 de abril de 1935.—**Luis de Abarzuza**.—Visto bueno: El delegado marítimo, **Manuel Varela.**

Detención de un «perista»

EL CABO GUERRERO DESCUBRE AL COMPRADOR DE LOS GENEROS ROBADOS DIAS PASADOS EN NUESTRA CAPITAL

Desde hace varios días, el celoso cabo de la Guardia municipal, D. José Guerrero Ruiz, cuyo méritos ya son conocidos por todos en asuntos de investigación, y casi siempre con éxito, venía haciendo gestiones para descubrir al autor o autores de los robos cometidos, y más que los autores, el individuo que adquiría los objetos robados, que si se tiene en cuenta es más peligroso, porque con su mutismo y favorecer a los ladrones, fomenta el "**trabajo**".

Sus diligencias dieron por resultado la detención de Manuel Locey Castañeda, con domicilio en la calle José Marenco Gualter número 31, el que, como es de suponer, en los primeros interrogatorios poco menos que quiso denunciar al cabo Guerrero por la calumnia que estaba levantando. Pero estrechado a preguntas, se convenció que con la verdad se va mejor y decidió confesar que el día 29 compró a unos individuos varias botellas de licores que fueron sustraídas del "Bar Noventa", sito en la calle Sopranis número 24, propiedad de Vicente Pérez Arias, y que posteriormente había adquirido dos jamones, también de ilegítima procedencia.

También confesó que los artículos **no los tenía él**, sino un tal Rafael Trechera Galán, que habita en la calle José Marenco Gualter número 29, en cuyo domicilio fueron encontrados escondidos, como es de suponer.

Los autores de los robos están también descubiertos y de ellos uno está detenido, llamado Pedro Sócrates Zamorano Mayor, y los restantes es de suponer que pronto darán **con sus huesos** en la Cárcel.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron el "perista" y compinche a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Nuestra felicitación al celoso funcionario D. José Guerrero y al jefe de la Guardia municipal por contar con personal que tan meritísimos viene prestando en nuestra capital.

Cofradías

LA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD

Conforme enunciamos en extracto en nuestro número del sábado último, y con toda la extensión de la convocatoria en el correspondiente al domingo 31 de marzo, tuvo lugar a las once en punto de su mañana la solemne función religiosa que anualmente celebra la muy ilustre y venerable Hermandad a su muy amado Titular, el milagroso Señor de la Salud, cuya hermosa imagen lucía en severo, sencillo, elegante y a la vez rico altar portátil, su nueva túnica de magnífico terciopelos, color morado, bordada con oro tan de ley que a pesar de tener doscientos años, brilla con los vivos resplandores de lo siempre nuevo.

La grandiosidad del templo en que se ha celebrado dicha función, que, como todos saben, es la espléndida y espaciosa iglesia convento de Santo Domingo; lo atrayente de la prodigiosa evocación que proporciona título, superior a todo otro heráldico, e los nobilísimos cuarteles de las devotas almas el ansia de rendir pleitesia al Señor, donde antaño recibiera ofensas; el deseo de expiar hogaño las propias debilidades y flaquezas, congregaron un concurso tal de fieles, que no obstante las dimensiones del templo, apenas cabía apiñado, y un número tan crecido de representaciones de cofradías, hermandades y asociaciones piadosas, y hermanos de la celebrante, que estaban ocupados todos, absolutamente todos los sitiales.

Se cantó una Misa a gran orquesta, con nutridísimas voces, y ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Ternero y Pérez, que pronunció una bellísima oración, llena de unción evangélica.

Los cultos resultaron solemnísimos, recibiendo muchas felicitaciones la Junta de la cafradía.

J. A. P.

Círculo de Estudios Sociales

HAY QUE IMPEDIR A TODA COSTA QUE EL ORGANISMO ESTATAL CAIGA EN MANOS DE QUIEN NO RECONOCIENDO EN EL HOMBRE UN VALOR ABSOLUTO, SEA CAPAZ DE SACRIFICAR UN SOLO INDIVIDUO EN ARAS DE UN MAL ENTENDIDO BENEFICIO SOCIAL

El pasado sábado celebró sesión el Círculo, sesión que se vió concurridísima debido a la curiosidad que había despertado el orden del día entre los circulistas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la discusión de la ponencia desarrollada en la anterior sesión sobre el "Concepto de Estado y Nación", por el señor Parada Sanjurjo (don José Luis), en la que intervinieron numerosos circulistas.

Luego de vivas polémicas entre los defensores de unos y otros puntos de vista, se redactaron las siguientes conclusiones definitivas, que fueron aprobadas por aclamación.

Primera.—Estado es la misma sociedad civil organizada jerárquicamente para la realización del Derecho.

Segunda.—Estado político es la misma sociedad política o civil considerada como soberana; esto es, como entidad social independiente y autárquica, que se rige y gobierna a sí misma sin intervención de ninguna otra.

Tercera.—Nación es un organismo étnico-social, que resulta de un conjunto de elementos naturales, principalmente de la raza, de la lengua, del carácter, de las tradiciones, de las costumbres, de las aspiraciones, etc.; elementos estos que, sumados, cuando son comunes a determinadas gentes, hacen surgir entre ellas el sentimiento de su unidad moral.

Aprobadas estas conclusiones, el ponente señor Herrera Marín (don José), procedió al desarrollo de una interesantísima conferencia sobre el "Concepto de la autoridad".

Por tratarse de un tema tan interesante, al mismo tiempo que por la destacada personalidad del conferenciante, a cuyo celo y entusiasmo se debe, en gran parte, la importancia, cada día mayor, que la J. A. P. alcanza en esta Provincia, la conferencia se desarrolló en medio de gran expectación.

Esta expectación se vió satisfecha por la brillante exposición que el señor Herrera hizo del tema.

En la imposibilidad de dar un resumen, siquiera sea breve, de la extensa y documentalísima ponencia, nos limitaremos a reseñar en un brevísimo guión los puntos que el conferenciante detalló en su ponencia.

La Autoridad, según la antiguas escuelas griegas: Jónica, Sofística, Socrática, Cínica, Cirenáica, etcétera. Criterios de Aristóteles, Platón y Epicuro. La Autoridad, según las escuelas romanas; criterio de Carneades de Cirene. Criterios sustentados por los filósofos de la Edad Media. Tesis de Kant, Hobbes, Stuart Mill, Jeremía, Benmthan, Santo Tomás, Hégel, Rousseau, Montesquieu, etc. Criterios personanalistas y transpersonalista de Hyarry Noyi. El fin de la Autoridad en los sistemas políticos socialistas, liberalistas, fascistas y católico.

Después de analizados todos los anteriores conceptos, el señor Herrera formuló la siguiente conclcsión: "El esfuerzo que más nos ha de dignificar, ha de ser impedir, a toda costa, que el organismo estatal caiga en manos de aquellos hombres que, no reconociendo en el hombre un valor absoluto que les haga respetar uno de los dones que más le dignifiquen, como es la libertad de determinación, sean capaces de sacrificar un solo individuo en aras de un mal entendido beneficio social, por lo qce significa sentar un precedente que tiene el significado de hacer dudar a un pueblo del Universo, ya que no es otra cosa la conciencia individual."

El señor Herrera fué muy felicitado al terminar su ponencia, cuya discusión será objeto de la sesión próxima.

Sucesos

DETENIDO POR SOSPECHOSO

En la mañana de ayer fué detenido en el muelle, por infcndir sospecha y ser habitual delincuente contra la propiedad, Juan Montes Sánchez, de 19 años, con domicilio en la calle Sargento Daporte número 8.

SUSTRACCIONES

María Muñoz Sánchez, de sesenta años, denunció que cuando transitaba por el Mercado de la Libertad un menor le arrebató un monedero que contenía dos pesetas con cincuenta céntimos y unas llaves.

Posteriormente, en una alcantarilla, fueron encontradas las llaves por un Gcardia Municipal.

—Juan Velázquez Rivera, de 25 años, con domicilio en la calle José Marenco Gualter, 13, denunció que le habían sustraído una petaca, ignorando quién sea el autor.

LOS "CARIÑOS" DE JOSE

José Navarro Ladrón de Guevara, de 40 años, que vive en la calle Mesón número 12, fué detenido a requerimiento de su esposa Dolores Ramírez Castillo, de 46 años, por que en el paseo de Canalejas la maltrató de obras.

TAMBIEN MANUEL ES "CARIÑOSO"

Antonia Real García, de dieciocho años, con domicilio en Amaya número 3, denunció a Manuel Barrera Bohórquez, de 23 años, por que en la calle Manuel Enríquez la obsequió con dos bofetadas.

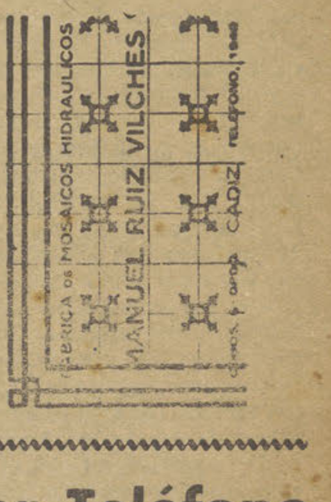
Telegramas detenidos

Conil: María Ramírez Portal, Velito Puerto; desconocido.

Alcoy: José María Mestre Asensio, Hotel Madrid; ausente.

Arrecife: Mercedes Pérez Martínez, General Riego, 39, tercero; desconocido.

Sevilla: Josefa Martín, Alvarez Cabrera, 12; desconocido.



Por Teléfono

LA COMPOSICION ACTUAL DE LA CAMARA

Madrid, 1.—La composición actual de la Cámara, punto interesante en estos momentos, dados los propósitos de formar un Gobierno de amplia base parlamentaria es la siguiente:

Radicales, 74; populares agrarios, 115 (hay que agregar además a don José Mullerat, por Tarragona, que se separó recientemente de la Lliga); socialista, 54; descontando Teodomiro Menéndez y González Peña, que han sido condenadas); agrarios, 32; regionalistas, 25; unión republicana (Martínez Barrio) 21; tradicionalistas, 20; Esquerra, 20; Renovación Española, 14; nacionalistas vascos, 10; liberales demócratas, 10; republicanos conservadores, 11; izquierda republicana, 11; republicanos independientes, (Calderón), 13; sin clasificar, 10; vacantes, 24; total: 473.

ALBA CONFERENCIA CON LEROUX. = CIRCULA EL RUMOR DE QUE MARTINEZ DE VELASCO NO FORMARA GOBIERNO Y SERA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO EL SEÑOR ALBA

Madrid, 1.—A las ocho de la noche, el presidente de la Cámara abandonó su despacho oficial y se trasladó al domicilio del Sr. Lerroux. Dijo que volvería nuevamente a la Cámara.

Se concedió importancia en el Congreso a esta visita, relacionándola con el rumor que comenzaba a circular de que el Sr. Martínez de Velasco no lograría formar Gobierno y que posiblemente sería encargado de esta gestión ministerial el Sr. Alba.

LA CUESTION DEL REINTEGRO DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

Madrid, 1.—Aunque no ha ocupado el primer plano de la actitud política de los días de crisis, la posición de los partidos de izquierda y con especialidad la del socialista, conviene marcar la posición de dicho grupo que tan activamente tomó parte en el movimiento revolucionario.

Este grupo político al tiempo de entregar su manifiesto a la prensa, celebró una reunión.

En ella no se trató a fondo de la conveniencia de reintegrarse o no al Parlamento, pero sí quedó el asunto para esbozarse en la pdimera reunión, en espera de ver si la solución de la crisis no se considerara "agresiva para el partido". En este caso, la minoría en la reunión que se celebre, acordará reintegrarse al Parlamento.

Dicha runión tendrá lugar en el momento en que termine la tramitación de la crisis.

Sección marítima

La jornada política del domingo fué un fracaso para el intento de formar Gobierno confiado al Sr. Lerroux

El jefe de la Ceda se declaró incompatible con los partidos que alentaron la revolución del trágico Octubre.- Martínez de Velasco y don Melquiades no ofrecieron más que sus votos en el Parlamento. - La impresión al finalizar el día era que don Alejandro no podía reunir el Gabinete apetecido

EL PRESIDENTE OYE MISA Y ACUDE AL PALACIO NACIONAL

Madrid, 1.—El Presidente de la República salió de su domicilio particular a las diez de la mañana.

Fué directamente a oir misa y de allí al Palacio Nacional.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ACUDE AL DOMICILIO DEL SR. LERROUX. - NO HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

A las nueve y media de la mañana llegó al domicilio del señor Lerroux el Ministro de Comunicaciones dimisionario señor Jalón, quien dijo a los periodistas que no tenía nada de particular la visita, pues iba a hablar únicamente con el secretario del señor Lerroux.

Salió a las diez menos cuarto y dijo a los periodistas el señor Jalón:

—Cm ven ustedes mi estancia en casa del señor Lerroux ha sido brevísima. Ni he visto a don Alejandro, ni tenía por que verle, pues ya sabe que estoy siempre a su disposición.

LERROUX SE ENTREVISTA CON EL JEFE DE LA CEDA. - DICE QUE GIL ROBLES LE HA EXPUESTO SU OPINION SOBRE LA AMPLIACION DE LA BASE PARLAMENTARIA

A las diez menos cinco minutos salió el señor Lerroux de su domicilio y se dirigió directamente a la del Jefe de la CEDA, con quien estuvo hasta las once menos cinco. Al salir dijo a los informadores

—Ya han visto ustedes la duración de la entrevista. Esta ha sido muy interesante; afectuosa como siempre, en el orden personal. En el político me ha ofrecido su colaboración hasta donde se lo permita la posición que ha adoptado. Esto de la posición se relaciona con el encargo de ampliar la base parlamentaria que tengo de su excelencia. En este punto, entiende el señor Gil Robles que hay un límite y que no puede llegarse a aquellos partidos con cuyas notas, a raíz de la última crisis, virtualmente subsistentes, se hicieron incompatibles con la coalición que ha gobernado hasta hoy. Yo le he dicho que iba a ver a los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, no solo porque así lo impone el afecto y son los que han venido ayudándome en ésta época tan difícil, sino porque son los elementos básicos en todo gobierno parlamentorio actual.

GIL ROBLES NO ESTA DISPUESTO A COLABORAR CON LOS PARTIDOS QUE SE SOLIDARIZARON CON EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. - SU ACTITUD LA MANTIENE POR DIGNIDAD IDEOLOGICA Y DE SU PARTIDO

Los informadores se entrevistaron a continuación con el señor Gil Robles quien hizo las siguientes manifestaciones:

—En mi conversación con el señor Lerroux, yo tenía que plantear la cuestión previa de hasta dónde había de llegar la base parlamentaria, porque era poner límites a mi colaboración.

Yo tenía que racer constar que on estoy dispuesto a colaborar ni a prestar mi apoyo a un Gobierno en el que figurasen los partidos que redactaron la famosa nota de Octubre, cuando había uan revolución con el pretexto de que nosotros habíamos subido al Poder.

Esto debo mantenerlo por dignidad ideológica y por dignidad de mi partido.

He manifestado a don Alejandro, mi criterio de que el Gobierno que se forme, deberá sustentarse sobre la misma base parlamentaria que el anterior. Estas son las cuestiones previas y fundamentales.

Luego vendrá la puntualización de detalles.

Los periodistas le preguntaron si tenía alguna impresión de la crisis y contestó que ninguna.

Respecto a la actitud que mantendrán los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, dijo:

—Hemos estado de acuerdo en el punto que ha sido objeto del planteamiento de la crisis. Si ha habido acuerdo en las premisas, debe haberlo en las consecuencias.

Terminó diciendo que marchaba al campo donde almorzaría y que no regresaría a Madrid hata última hora de la tarde.

Le periodistas le expresaron su impresión de que al crisis será larga y que la semana entrante será muy movida.

El señor Gil Robles replicó:

Aprovecharemos el viaje al campo para poner un parche a las energías.

LA ENTREVISTA CON MARTINEZ DE VELASCO. = ESTE OFRECE LOS VOTOS DE SU PARTIDO EN EL PARLAMENTO, PERO NO SU COLABORACION EN EL GOBIERNO

Desde la casa del Sr. Gil Robles, el Sr. Lerroux se dirigió a la del Sr. Martínez de Velasco, con quien quedó reunido a la once en punto. Al cuarto de hora salieron ambos juntos, y el Sr. Lerroux, dirigiéndose al jefe agrario, dijo:

—Aquí tiene usted a los notarios de la fe pública periodística.

Luego, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—En principio, la entrevista ha sido parecida a la celebrada con el Sr. Gil Robles. La acogida del Sr. Martínez de Vtlasco ha sido tan cordial como siempre. Siento que no haya sido tan extensa en el orden político. Aunque me ha manifestado que estaba dispuesto a apoyar al Gobierno que yo forme con los elementos que le siguen enteramente disciplinados. No quiere esto decir que no se solidarice con el problema político y con la solución de los problemas planteados. ¿Es esto?—dijo dirigiéndose al señor Martínez de Velasco.

—Exacto—contestó el jefe agrario—. El Sr. Lerroux ha expresado mi pensamiento con una exactitud y claridad que yo mismo no hubiera hecho.

El Sr. Lerroux continuó diciendo:

—Ni que decir tiene que he empleado todos los elementos de que mi modesta dialéctica dispone. Pero he fracasado, porque así entiende el Sr. Martínez de Velasco que me da más facilidades.

—No fracasado precisamente. No—repuso el Sr. Martínez de Velasco.

El Sr. Lerroux dijo que iba a su casa y a las doce y media iría a la de D. Melquiades Alvarez.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO EXPLICA SU ACTITUD. = LA CRISIS NO MERECE LA PENA SI LAS COSAS HAN DE CONTINUAR COMO ESTABAN

A continuación, D. José Martínez de Velasco hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

—D. Alejandro ha tenido la bondad de venir a visitarme. Me ha requerido para que yo le prestara mi colaboración y yo, agradeciéndole profundamente la atención, pero respondiendo a un criterio arraigadísimo, le he manifestado que, dispuesto a apoyarle sin regateos con los votos de mi minoría en el Parlamento, no podía hacerlo con prestación personal o delegada. Mi actitud obedece al profundo convencimiento que ha producido la crisis. Planteada en los términos en que se hizo, no hubiera merecido la pena de producir este estrago si las cosas hubieran de quedar en términos iguales a los de antes. D. Alejandro, aunque no compartiendo este criterio, lo estimó respetable y yo le ofrecí nuevamente los votos de mi partido para afrontar en el Parlamento, con un Gobierno bajo su presidencia, los graves problemas planteados. Ustedes comprenderán que mi conducta es absolutamente lógica, pues para mí es esencial valor la seriedad política.

Al decirle los periodistas lo manifestado por el Sr. Gil Robles, el jefe agrario dijo:

—Yo no tenía que poner trabas a las colaboraciones que pueda solicitar el Sr. Lerroux, puesto que ya he dicho que yo no puedo colaborar en el Gobierno que se pretende formar.

DON MELQUIADES NO OFRECE MAS QUE SU APOYO PARLAMENTARIO. - EN POLITICA NO SE PUEDEN UTILIZAR LAS COMEDIAS

A las once y media entraba don Alejandro en su domicilio.

A las doce llegó a él el señor Rocha, que no hizo manifestaciones.

A las doce treinta y cinco salió el señor Lerroux, dirigiéndose a casa de don Melquiades Alvarez. A la una y cinco terminó la entrevista, y salieron junto don Alejandro y don Melquiades. El primero dijo:

—He sido acogido por el señor Alvarez con la mayor amabilidad y afecto como corersponde a nuestra vieja amistad. Está dispuesto a prestar la misma colaboración que hasta aquí al Gobierno que yo forme, si tengo esa suerte, pero no me da ministros, por entender que así lo requiere el decoro político y personal. Además que los que han planteado la crisis en un asunto tan trascendental, harían una comedia si su apoyo fuese personal. Pero parlamentariamente me ofrece su apoyo como hasta aquí.

Don Melquiades Alvarez dijo:

—Así es; pero no hay que confundir la colaboración dentro del Gobierno con la ayuda en el Parlamento, que es la que le he ofrecido.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Lerroux que marchaba a su casa, donde permanecería hasta las cuatro.

Los informadores le preguntaron dónde se dirigiría a esa hora, y contestó que no podía concretarlo pues ha de meditar, y sin decir más, se despidió de los periodistas.

Terminada su entrevista, el señor Alvarez dijo a los periodistas que en efecto, había ofrecido su apoyo parlamentario al señor Lerroux pero que desde luego no podía ofrecerle ministros.

Ustedes comprenderán — dijo — que eso sería una comedia, y en política es donde menos pueden utilizarse las comedias. Creo que la gente nos adeprearía. Después de planteada la crisis, no podemos volver a lo mismo de antes. Por esto le he hecho presente al señor Lerroux que puede contar incondicionalmente con el apoyo de mi grupo. Por lo demás, estoy satisfecho de coincidir exactamente, segúin me dicen, con lo manifestado por el señor Martínez de Velasco.

LERROUX MARCHA AL GUADARRAMA PARA DAR UN PASEO EN AUTOMOVIL

Después de las cuatro salió el señor Lerroux de su domicilio y dijo a los periodistas que iba a dar un paseo en antomóvil para tomar el aire y que podía seguirle el que quisiera.

En efecto, marchó hasta el Guadarrama, donde se le perdió de vista.

En la carretera conversó con los señores Peire y Alfaro con cuyos coches se cruzó, pero esta conversación no tuvo interés político.

LA ENTREVISTA DE CHAPAPRIETA. - LA ASISTENCIA QUE PODRIA PRESTARLE.- LA LABOR PARECE QUE NO ES DEMASIADO SENCILLA

A las seis menos diez, llegó el señor Lerroux al domicilio del señor Chapaprieta. a las seis y veinticinco salieron juntos y el Jefe del Gobierno dimisionario dijo:

—Ya han visto ustedes la amable acogida que me ha dispensado el señor Chapaprieta. Había venido para preguntarle si podía contar con el grupo que él representa en las Cortes y me ha dicho que co nsu asistencia moral cuente en todo caso con los demás que yo pueda recabar de él, llegado el momento.

Un periodista le preguntó, si iba a ver al señor Cambó y el señor Lerroux contestó afirmativamente agregando que después marcharía a su domicilio para hablar por teléfono con su eexcelencia y consultarle si podía molestarde esta noche paro exponerle el curso de sus gestiones.

El señor Chapaprieta hizo después a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—No ha pasado más que lo que ha dicho el señor Lerroux.

Mi impresión es que hay dificultades en la tramitación de la crisis. La labor parece que no es demasiado sencilla. Pero nosotros queremos dar todas las facilidades desinteresadas para que se forme un Gobierno republicano en estos momentos tan difíciles.

—La colaboración de ustedes ¿será personal?

—No hemos hablado de eso, que quedaría para una segunda entrevista si hubiera lugar a ello.

«RADIO JEREZ»

Programa del Martes 2 de Abril de 1935. Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana:

¡Ay morena! Pasodoble. De Love. Orq. Demon's Jazz.

Buenas noticias... imaginate. Fox. Orq. Debroy.

Dichosa suegra. Son cubano. Por Alfredo Brito y su Orq. Siboney.

Alma de Dios. Canción húngara. De Serrano. Por M. Oliver.

Miau. Tango. Orq. Canaro.

Duo de la Rosa, de la zarzuela Luisa Fernanda. De M. Torroba. Por L. Nieto y Folga.

Noches de plata. Vals. Por Irusta-Fugazot-Demare.

Campanone. Sinfonía. De Mazza. Orq. Ibérica de Madrid.

Serenata de la fantasía morisca. De Chapí. Orq. Ibérica de Madrid.

La tormenta. De Sellars. Sólo de órgano por Sellars.

Granada. Serenata. De Albeniz. Por Juan García.

Concierto. De Tartini. Por Pablo Casal.

Estudiantina. Vals. De Waldteufel. Orq. Marek Weber.

Igual que tú, de la película Gente alegre. De Harbug. Por Roberto Pey.

¿Dónde? Tango de la película Ave sin rumbo. De Demare. Por A. Irusta.

Josefita. Charlestón. De Greer. Orquesta Internacional.

Emisión de 3,30 a 5 de la tarde

La tirana. Pasodoble. De Miranda. Orq. Demon's Jazz.

En el silecio de la noche. Son Cubano. Por Alfredo Brito y su Orquesta Siboney.

La alegría del batallón. Canción húngara. Por M. Oliver.

Se va la lancha. Tango. Orquesta Canaro.

Mazurca, de la zarzuela Luisa Fernanda. De M. Torroba. Por L. Nieto y Folgar.

En alguna parte de Bretaña. Vals. Orquesta Debroy.

El anillo de hierro. Preludio. De Marqués. Orq. Ibérica de Madrid.

Capricho árabe. Tárrega. Orquesta Ibérica de Madrid.

In arcadia. Selección. De Sellars. Solo de órgano por Sellars.

Cádiz. Serenata. De Albeniz. Por Juan García.

Ven dulce muerte. De Bach. Por Pablo Casis y Orq.

La viuda alegre. Vals. de Lehar. Orq. Marek Weber.

El asombro de Damasco. Duo. De Luna. Por O. Nieto y M. Redondo.

Himno de la E. de Valencia. De Serrano. Banda Municipal de Valencia.

Pasión de la película Gente alegre. De Grever. Por Roberto Rey.

Le beso la mano madame. Charlestón. De Rotter. Orquesta Leo Reisman.

Aquel beso furtivo. Canción de la película Ave sin rumbo. De Demare. Por A. Irusta.

Las vueltas de la vida. Tango. De Canaro. Por Irusta, Fugazot, Demare.

Emisión de 9,30 a 11,30 de la noche:

La gracia de Dios. Pasodoble. De Roig. Banda Municipal de Madrid.

Basta de amor. Fox de la película Escándalos Romanos. De Warren.

La bruja. Jota. De Chapí. Orquesta Wagneriana de Alicante.

En el obscuro bosque. Canción popular rusa. De Pastschenko. Coro nacional ruso.

Pájaro azul. Tango. De Canaro. Orq. Típica F. Canaro.

La revoltosa. Duo. De Chapí. Orq. Wagneriana de Alicante.

Capricho español. De Rimsky Korsakow. Orq. Sinfónica de Londres.

Selección de la ópera Rigoleto. De Verdi. Orq. Marek Weber.

Córdoba. De Albeniz. Banda Municipal de Madrid.

Corazón de oro. Vals. De Canaro. Orq. F. Canaro.

Los remeros del volga. Canción popular rusa. Coro nacional ruso

Formar un hogar. Fox de la película Escándalos romanos. De Warren.

Corrido campestre y mi chachita. Por el trio González, Añez, García.

A las diez: Noticias de la provincia. Cotizaciones de bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etc.

A las once, noticias de última hora. Información de todo el Mundo. Servicio directo.

VISITA AL SR. CAMBO. -- EL POLITICO CATALAN DICE QUE HAY QUE DESPEJAR ALGUNAS INCOGNITAS CON EL SEÑOR GIL ROBLES

A las seis y media llekó el señor Lerroux al Ritz, pasando inmediatamente a las habitaciones del señor Cambó. La entrevista terminó a las siete.

El señor Lerroux dijo que la entrevista, como otras, había sido muy cordial. Me ha dispensado, añadió, la acogida que merecen los hombres que, como yo, están pasando este Vía-Crucis. He demandado al señor Cambó el apoyo de su grupo para el caso hipotético de que pueda formar Gobierno, requiriendo el concurso necesario.

El señor Cambó entiende que hay que despejar algunas incógnitas con el señor Gil Robles y como supone que yo tendré que hablar con unos y otros quizá en uno entrevista podamos llegar a un acuerdo. Agregó que marchaba a la presidencia desde donde hablaría por teléfono con el presidente de la

Lotería nacional

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

PRIMER PREMIO

41.581 Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla.

SEGUNDO PREMIO

194 San Julián de Musqués, Barcelona, Las Palmas, Mieres, Viso del Alcor, Bilbao.

TERCER PREMIO

9.710 Sevilla, Barcelona, Huelva y Madrid.

CUARTO PREMIO

33.286 Madrid, Barcelona.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

510 Madrid.
11.309 Ceuta, Madrid, Málaga, Valencia.
13.151 CADIZ, Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia.
19.590 Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla.
19.994 San Martín de Valdeiglesia, Palma, Barcelona, San Sebastián, Cazalla de la Sierra, Bilbao.
21.760 Valencia, Sabadell, Manzanares, Burriana, Alsasúa, San Vicente Alcántara.
23.530 Huelva, Badajoz, Barcelona, Talavera de la Reina, Bilbao.
31.102 Pamplona, Granada.
31.731 Sevilla, Madrid, Cartagena, Salamanca, Bilbao.
36.658 Madrid.
39.093 Valencia.
39.376 Madrid.
40.355 Barcelona, Madrid, Ceuta, Ronda, Grazalema.
43.681 Granada.
43.636 Barcelona.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

UNIDAD

3

DECENA

70

CENTENA

153 162 166 246 255 264 274 348 351 297 453 468 497 516 538 551 553 648 686 692 701 712 732 773 777 801 807 811 819 840 854 862 868 866 883 893 912 913 918 931 966

MIL

120 173 180 185 194 197 273 320 341 347 429 453 541 559 561 614 635 653 690 704 712 717 754 828 855 865 895 912 956 987

DOS MIL

041 057 063 074 079 086 100 115 143 154 169 202 209 222 273 326 335 363 373 387 410 413 423 426 475 529 569 570 603 611 638 735 743 753 762 830 883 923 975 976 995

TRES MIL

009 023 068 074 078 092 117 118 126 128 151 160 211 223 245 274 276 303 338 354 355 366 381 434 486 487 527 579 650 667 758 783 794 824 881 900 917 927 932 939 952 967 983 992 993

CUATRO MIL

051 056 063 096 166 176 183 206 232 248 249 253 261 286 287 292 320 325 345 375 417 463 468 484 523 524 542 557 627 715 726 727 734 736 755 787 797 845 897 913 924 934

CINCO MIL

126 190 196 248 287 309 314 340 415 421 429 437 464 521 549 641 647 678 685 715 741 760 787 812 827 889 917 962

SEIS MIL

007 058 086 089 125 126 146 170 171 205 230 255 277 318 363 367 369 386 387 400 501 512 523 555 556 590 600 679 759 779 792 807 851 911

SIETE MIL

011 025 027 031 038 043 064 121 135 158 185 201 203 232 284 328 334 357 377 397 455 475 513 518 551 574 593 600 621 644 654 664 699 717 719 726 743 753 764 803 868 869 997

OCHO MIL

009 052 082 156 208 252 298 301 315 318 332 370 392 417 422 482 490 504 511 569 588 597 615 682 706 782 783 805 848 861 910 928 938 988

NUEVE MIL

095 127 161 181 183 219 221 269 292 304 326 408 469 483 520 553 587 596 700 707 711 725 728 760 784 834 845 856 871

DIEZ MIL

000 037 068 080 101 103 118 121 134 240 219 330 460 503 611 632 668 793 794 796 820 844 845 977 980 987

ONCE MIL

038 072 097 102 113 126 145 166 179 183 195 208 250 280 390 404 409 428 443 451 507 516 517 607 613 616 651 654 659 685 689 707 711 763 773 833 868 907 916 928 938 946

DOCE MIL

000 071 075 124 132 184 261 295 405 332 337 342 374 383 395 396 408 416 448 463 476 678 516 530 561 605 609 629 632 663 664 710 714 790 834 864 931 994

TRECE MIL

016 025 026 038 041 072 101 103 112 117 142 149 257 281 295 303 331 337 352 388 390 397 398 450 504 511 524 527 565 588 670 700 726 731 737 771 822 840 965 893 923 947 952

CATORCE MIL

010 019 020 040 047 100 108 133 176 220 237 284 308 332 415 432 440 488 490 497 551 558 577 606 623 670 678 706 760 829 877 883 897 922 958 975 984

QUINCE MIL

023 053 074 091 191 394 406 411 455 477 478 514 517 523 708 823 842 843 870 871 872 877 880 909 940 957

DIECISEIS MIL

004 019 141 149 171 237 252 256 259 366 405 497 533 572 596 636 652 674 701 733 737 753 771 775 790 852 853 854 857 939 946

DIECISIETE MIL

060 090 093 111 143 159 199 214 226 267 394 414 422 443 503 590 591 596 628 633 637 684 753 765 786 812 819 825 836 894 897 904 909 926 933 945 955 966

DIECIOCHO MIL

020 036 089 108 138 146 161 169 176 202 207 222 244 275 278 309 310 318 356 373 392 400 435 494 512 531 556 557 592 615 671 706 732 738 766 787 852 859 875 960 972

DIECINUEVE MIL

055 075 097 173 182 243 290 305 324 327 359 413 428 529 543 589 644 700 712 730 791 803 824 829 835 846 853 908 936

VEINTE MIL

013 088 097 108 146 282 284 294 306 337 347 440 454 478 496 519 566 574 579 595 612 627 666 710 743 748 769 821 879 948 950 954

VEINTIUN MIL

008 047 056 073 104 105 108 132 134 177 213 236 266 305 410 476 590 609 617 636 665 704 715 720 773 808 813 817 855 926 947 999

VEINTIDOS MIL

033 040 077 085 088 148 154 245 261 277 282 336 362 392 438 447 451 456 493 495 506 521 535 542 559 572 781 587 605 610 613 625 652 668 766 776 786 846 886 898 978 995

VEINTITRES MIL

020 035 069 092 115 129 159 181 215 222 228 247 256 279 295 297 320 350 398 419 419 424 466 471 497 500 504 521 534 545 615 616 626 645 659 673 679 762 798 823 844 849 894 920 939

VEINTICUATRO MIL

008 009 013 043 090 098 118 120 141 143 160 179 187 214 223 266 297 306 316 342 358 384 415 435 467 472 566 581 600 625 640 653 655 657 660 777 779 875 886 929 952 978 980

VEINTICINCO MIL

044 094 111 149 156 210 218 220 245 282 284 296 310 439 456 465 475 482 516 549 554 576 581 640 672 680 697 716 717 738 818 839 842 867 921 975 976 994 995

VEINTISEIS MIL

021 034 037 084 094 153 157 205 222 235 272 275 278 285 288 299 303 340 417 452 515 572 590 595 604 609 656 660 692 737 751 766 819 850 905 912

VEINTISIETE MIL

022 033 057 067 115 236 333 352 385 336 378 448 468 463 518 524 554 571 582 605 607 616 693 725 746 835 873 875 878 898 914 986

VEINTIOCHO MIL

012 044 060 062 064 692 129 160 216 221 278 337 347 381 396 412 417 460 471 525 532 550 555 565 571 577 595 623 628 631 633 652 655 683 692 752 786 959 868 880 905 939 959 963 965 971

VEINTINUEVE MIL

031 052 096 105 110 143 164 168 191 203 206 251 275 300 302 367 389 415 419 435 455 474 492 541 544 627 640 643 694 728 778 799 817 823 832 849 851 864 905 907 937 960

TREINTA MIL

052 054 088 092 112 153 176 218 230 237 253 267 284 326 357 402 421 446 478 491 499 566 583 621 634 644 646 669 683 696 718 746 756 782 855 925 935 980

TREINTA Y UN MIL

077 037 072 075 139 157 186 188 191 219 225 226 227 278 290 343 350 397 402 418 432 435 436 446 463 473 509 520 535 548 556 568 579 608 625 700 726 727 731 735 766 768 784 788 789 916 946 967 998 999

TREINTA Y DOS MIL

009 089 143 178 207 214 240 272 288 297 339 378 385 395 401 409 448 450 479 498 513 516 586 599 630 642 679 726 732 739 744 752 802 825 886 909 915

TREINTA Y TRES MIL

042 044 050 083 108 114 125 136 146 149 178 184 200 209 216 223 237 268 270 305 332 345 354 374 380 381 417 456 488 506 518 519 580 582 621 622 635 655 701 716 757 778 832 843 879 907 928 971 985

TREINTA Y CUATRO MIL

009 014 029 053 114 201 232 245 256 263 299 322 382 419 421 461 468 501 506 521 523 551 554 560 567 587 680 705 712 745 750 760 764 772 791 813 821 840 855 893 902 916 932 938 998

TREINTA Y CINCO MIL

001 009 024 048 071 076 079 121 153 188 218 256 269 284 326 387 417 446 505 517 533 534 547 557 567 625 626 672 677 694 707 713 825 832 842 912 937 948 951 953 971

TREINTA Y SEIS MIL

004 021 045 066 087 093 096 129 131 160 206 219 265 315 364 478 497 538 551 565 570 576 606 613 655 731 734 812 843 858 864 874 887 923 935 940 945 976 980 998

TREINéA Y SIETE MIL

014 022 037 048 059 071 081 112 130 151 180 198 208 222 238 247 248 284 354 363 368 379 456 459 577 494 519 527 601 636 641 650 672 679 709 712 721 722 744 775 791 804 816 821 829 842 850 875 915 920 932 948 955 963 992

TREINTA Y OCHO MIL

011 031 034 054 068 097 099 175 187 213 267 268 269 286 288 293 316 357 407 414 463 464 477 498 500 516 548 593 605 615 634 650 658 690 705 747 755 764 773 838 870 905 925

TREINTA Y NUEVE MIL

018 066 108 140 162 211 216 262 343 412 458 470 492 498 509 511 577 592 600 609 615 673 726 739 766 824 827 845 890 895 899 915 922 951 979

CUARENTA MIL

004 060 107 159 164 181 182 201 205 208 211 240 245 248 252 281 317 319 340 353 391 428 433 447 451 465 487 492 502 507 508 516 533 590 592 606 762 788 790 813 851 864 897 905 956 972 994

CUARENTA Y UN MIL

041 080 117 128 137 146 167 182 198 202 209 241 262 267 286 288 296 317 341 363 406 407 421 432 434 443 447 455 458 466 470 502 538 548 595 619 621 626 642 668 679 689 698 705 725 739 782 794 797 810 830 841 862 881 898 912 917 918 953 957 975 977 982 985

CUARENTA Y DOS MIL

000 019 920 032 042 043 045 058 061 076 114 134 139 146 163 177 193 252 265 274 294 295 313 337 350 385 436 438 441 450 462 464 507 522 524 528 532 541 596 604 641 658 662 679 703 706 717 777 786 807 808 813 832 833 931 933 968 976 985

CUARENTA Y TRES MIL

041 042 058 091 115 123 125 149 153 155 175 183 205 207 212 288 292 295 297 334 342 397 439 447 455 486 501 516 522 565 573 594 612 651 667 678 689 703 714 718 719 720 723 727 751 784 794 827 878 902 909 912 921 939 948 952 972 990 995 999

República y que haría lo que le indicase éste.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA SE MUESTRA SORPRENDIDO

Mientras se entrevistaban los señores Lerroux y Cambó, salía el presidente de la Cámara, quien se mostró muy sorprendido por la gran afluencia de periodistas que había en el hall del hotel.

Manifestó que había ido al Ritz para visitar a un amigo y que ignoraba que se estuviese celebrando en aquel momento la entrevisto. Tampoco tenía ninguna noticia de la tramitación de la crisis.

CAMBO OPINA QUE EL GOBIERNO DEBE ENSANCHAR SU BASE PARLAMENTARIA. DISOLVER LAS CORTES OFRECE GRANDES DIFICULTADES

Después de la entrevista de los señores Lerroux y Cambó, los periodistas se entrevistaron con este quien les dijo, lo siguiente:

—En primer lugar, el señor Lerroux me ha dado cuenta de las gestiones realizadas esta tarde. Si el presidente cree que las asistencias conseguidas por el señor Lerroux son suficientes para ratificarle el encargo, antes de decidir si nositros habíamos de participar y formar parte del Gobieno, le he manifestado que tiene que aclarar unos puntos en relación con el señor Gil Robles. Creo que dentro de pocos minutos sabrán utedes si Lerroux continuará co nel encargo de formar Gobierno o si hay novedades.

Se le preguntó cual era su opinión y dijo que esto depende exclusivamente de Su Excelencia y es muy difícil adivinarlo. Lo que pienso, siguió diciendo, es que el Gobierno debía ensanchar su base parlamentaria. Y hay que reconocer que con la negativa de los agrarios y liberales demócratas, éste ensanche hasta ahora no se produce. Lo más trascendental en toda la tramitación de la crisis es lo que diga el presidente de la República al señor Lerroux. Este es el punto culminante de toda la crisis. Puede ratificarle el encargo o puede retirarselo. Yo desde el primer momento pjeveía que tenía que ser muy difícil y complicado. O se formaba un Gobierno igual al anterior, lo cual significaba el desprestigio de los partidos que habían provocado la crisis, o por el contrario se formaba uno nuevo, lo cual es muy difícil, pues significa crear algo que no ha existido aun en este parlamento.

—¿Entonces la dificultad—le dijo un periodista—está en la disolución de Cortes?

—Disolver estas Cortes ofrece grandes dificultades en un momento tan difícil como éste, con un grave problema internacional y con problemas tan graves de orden interno.

LERROUX DA CUENTA DE SUS GESTIONES AL JEFE DEL ESTADO. - NO HAY NOTICIAS

A las ocho menos cuarto abandonó el señor Lerroux la presidencia y dijo, que iba a casa de Su Excelencia para darle cuenta del resultado de las gestiones realizadas.

—¿Puede usted decirnos, si al salir habrá alguna noticia?

—¿Noticias?. No les entiendo. Yo creo que después de darle cuenta de las consultas, continuaré las gestiones probablemente mañana.

A las ocho y diez, salió el señor Lerroux del domicilio particular del Jefe del Estado.

—Nada, señores, dijo, no hay novedad ninguna. He dado cuenta de mis gestiones a Su Excelencia y ahora me voy a casa.

Contestando a unas preguntas, dijo que el presidente de la República le había encargado que continuase las gestiones y por ello las repetirá.

ALBA SE ENTREVISTA CON LERROUX

A las ocho y media, llegó el señor Alba al domicilio del señor Lerroux.

No hizo manifestación alguna a los periodistas.

DESANIMACION EN EL CONGRESO. - LA IMPRESION ES TREGADO EL PODER AL QUE SE DEBIA HABER EN SEÑOR GIL ROBLES

La desanimación en el Congreso durante toda la tarde, fué enorme y no pasaron aun en las horas de más animación de más de treinta diputados congregados.

Tampoco asistió a su despacho oficial, como se esperaba, el señor Alba. Los diputados que acudieron en mayor número fueron de la CEDA. También acudió por dos veces el Ministro de Justicia, señor Aizpun, que lamentó esta ausencia de expectación en momentos tan críticos.

La impresión general entre los diputados, era la de que debieran haber entregado el Poder desde el primer momento al señor Gil Robles, lo entienden los de derecha y los de izquierda que confesaban que no había razón aparente para que esto no se hubiera hecho.

ALBA RECIBE NOTICIAS DE LA JORNADA

La entrevista del presidente de la Cámara con el señor Lerroux, duró hasta las nueve y cuarto.

Al salir el señor Alba, manifestó que solo había ido a visitar al Jefe del Gobierno para informarse, como final de lo jornada del día, de las gestiones realizadas y de las que—añadió—ya tenían los informadores referencias por el propio Jefe del Gobierno.

LERROUX SE RETIRA A DESCANSAR

Poco después salió de casa del señor Lerroux, su secretario señor Sánchez Fuster, el cual interrogado dijo, que el señor Lerroux se había retirado a descansar.

Las visitas que realizara el lunes, comenzarán probablemente a las diez de la mañana.

ROCHA ES UN AS DEL OPTIMISMO

El señor Rocha que visitó al señor Lerroux anoche. fué interrogado por los informadores a los que dijo, que su impresión sobre la crisis era francamente optimista.

Creía que el señor Gil Robles sería viistado otra vez por la mañana por el Jefe del Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 1.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que durante el día no había ocurrido nada de relieve.

El ministro facilitó un telegrama del gobernador de Asturias, en que dá cuenta de la recogida de varias armas en el día de ayer.

El total de recogida hasta el 31 de Marzo es el de 22.899.

Después de declinar el encargo don Alejandro Lerroux, el Jefe del Estado confía esta misión al señor Martínez de Velasco

El partido radical apoyará al Jefe agrario con sus votos en el Parlamento y con sus ministros en el Gobierno

LERROUX VISITA NUEVAMENTE A GIL ROBLES PARA AMPLIAR SU CONSULT

Madrid, 1.—A las diez y diez de la mañana salió el señor Lerroux de su domicilio particular, dirigiéndose directamente al del señor Gil Robles, a donde llegó cinco minutos más tarde.

A la entrada no hizo manifestaciones.

A las once menos diez salió el jefe radical, que dijo a los periodistas:

—He venido a ampliar la consulta con el señor Gil Robles, el cual no ha tenido otra manifestación que hacerme que las mismas que ayer.

Ahora voy—agregó—a la Presidencia, donde haré algunas gestiones por teléfono. Desde allí no sé si iré a ampliar alguna otra gestión. Y por último, iré a dar cuenta a Su Excelencia de todo.

Y sin hacer más manifestaciones montó en el automóvil.

GIL ROBLES HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA POSIBILIDAD DE SU COLABORACION. - AFIRMA QUE LA OPINION ESTA CON EL

Madrid, 1.—Terminada la entrevista del señor Lerroux con el jefe de la Ceda, conversamos breves instantes con él, preguntándole, en primer término, cuál cree que pueda ser la solución de la crisis planteada.

El señor Gil Robles nos contestó:

—La que mejor se acomode a la composición y significación de la Cámara.

—Y si ésto se llegase a realizar, ¿cuál sería la forma de colaboración de ustedes?

—Todo dependería del programa y de los elementos que en él entrasen y sobre todo de la seguridad de la realización del mismo.

—¿En qué fundamentan ustedes su posición al aparecer firme?

—Muy sencillamente, en esto: en que la opinión está conmigo.

LERROUX MARCHA A PALACIO PARA ENTREVISTARSE CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 1.—A las once menos cinco llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux.

A las once y veinticinco abandonó su despacho.

Abordado por los periodistas, dijo:

—Voy a Palacio a ver a Su Excelencia.

LOS PERIODISTAS CONVERSAN CON EL SEÑOR GIL ROBLES, PERO ESTE NO LES FACILITA NUEVAS NOTICIAS. - SUS RELACIONES CON EL SEÑOR CAMBO

Madrid, 1.—Después de la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles, los periodistas visitaron a éste en su domicilio, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

—El señor Lerroux me ha visitado para ampliar la conferencia que ayer celebramos. Por mi parte, yo me he limitado a mantener la misma posición que ayer.

—¿Cuál es su impresión?

—Ninguna—respondió el señor Gil Robles—. Ayer estuvo todo el día fuera de casa y no he recibido ninguna visita hasta hay que, después de la de ayer, me hizo también en señor Lerroux.

Un periodista le preguntó si había conferenciado con el señor Cambó y el señor Gil Robles contestó negativamente.

—Yo—añadió—hablo con mucho gusto con el señor Cambó, siempre que éste necesite hablar conmigo, pero no he recibido ningún aviso y no creo tengamos necesidad de conferenciar.

—¿Cree usted que el señor Lerroux logrará sus propósitos?—interrogó otro informador.

—No sé nada—respondió el señor Gil Robles—. Creo que esta misma mañana se sabrá claramente.

LERROUX VISITA AL PRESIDENTE Y LE ACONSEJA QUE AMPLIE ALGUNAS CONSULTAS

Madrid, 1.—A las doce menos veinticinco llegó el señor Lerroux al Palacio Nacional y pasó al despacho de Su Excelencia, sin hacer manifestaciones.

Salió a los doce y dijo:

—He venido a dar cuenta al Presidente del resultado de mis gestiones y me he creído en el deber, dada mi lealtad para las instituciones públicas, de aconsejarle que amplíe algunas consultas, por lo menos. Yo sigo encargado de formar Gobierno.

MARTINEZ DE VELASCO EN PALACIO

Madrid, 1.—A la una menos cuarto llegó a Palacio el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, que preguntó quién había venido. Se le contestó que nadie, pues él era el primero.

—Pues ya veremos lo que les digo a la salida. Ahora es un poco tarde para la hora en que me han citado.

LERROUX EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 1.—A las doce y diez llegó al Ministerio de la Guerra el señor Lerroux, quien pasó directamente a su despacho.

A las doce y media llegó el ministro dimisionario de Estado, que también pasó al despacho del jefe del Gobierno, donde permanecieron ambos hasta la una menos cino, hora en que marcharon al domicilio del señor Lerroux.

Este, abordado por los periodistas, dijo que después de sus manifestaciones a la salida del Palacio Nacional, no tenía nada nuevo que añadir.

EL JEFE AGRARIO AL SALIR DE PALACIO DICE QUE NO TIENE NINGUNA IMPRESION. - LOS TERMINOS DE SU CONSULTA

Madrid, 1.—A la una y veinte salió dl Palacio el señor Martínez de Velasco, que dijo:

—El Presidente ha tenido la bondad de requerirme para ampliar la consulta. Yo lo he hecho con el mayor gusto, ratificando todos los puntos de vista que sostuve en la primera entrevista.

—¿Sabe usted quién vendrá después?

—Ahora va a venir don Melquiades Alvarez, y después el señor Gil Robles.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Ninguna—contestó el jefe de los agrarios.

DON MELQUIADES ALVAREZ Y GIL ROBLES NO HACEN MANIFESTACIONES

Madrid, 1.—A las dos menos veinte llegó a Palacio don Melquiades Alvarez, y cinco minutos más tarde el señor Gil Robles.

Ninguno de los dos hizo manifestaciones, y ambos subieron inmediatamente a las habitaciones presidenciales.

DON MELQUIADES REPITE QUE EL NO ES COMEDIANTE.-EL SEÑOR GIL ROBLES SE RATIFICA EN LOS TERMINOS DE SU PRIMERA VISITA

Madrid, 1.—A las dos menos cinco salió don Melquiades Alvarez de la cámara presidencial, y dijo:

—He repetido a Su Excelencia ce por be todo lo que dije en la primera consulta, y lo que he contestado al señor Lerroux. Repito que no me gusta hacer comedias.

La principal virtud del hombre debe ser la snceridad y no hacer como los comparsas, que entran por una puerta y salen por la otra. Así, pues, me ratifico en todo lo anterior. Desde luego apoyo incondicional, sin límites, sin reservas, pero desde fuera del Gobierno.

A las tres menos dieciocho salió de la cámara presidencial el señor Gil Robles, que dijo:

—Me he limitado a ratificar la consulta de días pasados.

—¿Habrá alguna consulta más?

—No sé.

Los periodistas intentaron obtener más noticias, pero el señor Gil Robles se limitó a decir que se había ratificado en todas sus manifestaciones anteriores.

Añadió que nada sabía en absoluto e ignoraba si volvería Lerroux o lo que pasaría.

EN GOBERNACION. - EL HOTEL NACIONAL ABRE UNA SUSCRIPCION PARA LOS HUERFANOS DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que carecía de noticias.

Los informadores a sus preguntas, le dieron cuenta de la tramitación de la crisis y de las personalidades que habían acudido a Palacio.

Después el señor Vaquero facilitó una nota, dando cuenta de que encabezada por el administrador del Hotel Nacional, se ha abierto una suscripción para regalar dos cartillas de la Caja Postal de Ahorros de quinientas pesetas a dos niños huérfanos de guardias civiles.

D. ALEJANDRO DECLINA EL FORMAR GOBIERNO. = HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 1.—A las cuatro en punto llegó D. Alejandro Lerroux al domicilio particular del presidente de la República. El Sr. Lerroux no hizo manifestación alguna.

D. Alejandro Lerroux salió a las 4,30 del domicilio del presidente de la República, y dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Tomen ustedes nota, pues no quiero repetir. He sido llamado por su excelencia para darme cuenta de las consultas que, siguiendo mi opinión, ha ampliado con los jefes de las minorías que colaboraron conmigo en el Gobierno que todavía presido. Ya en mi reunión anterior rogué a su excelencia que me dispensara de seguir con el encargo que me había dado, pues por las dificultades surgidas a consecuencia de la actitud de las personas con quien yo había gestionado, no podía formar el Gobierno cuya constitución me había encomendado. Ha vuelto a ratificarme su confianza para formar un Gobierno sin la base parlamentaria que antes me había señalado y con los elementos que pudiese. Yo he vuelto a declinar este honor. Espero—siguió diciendo el Sr. Lerroux—que el presidente, con su sabiduría, intentara esta misma tarde confiar a una persona que saque adelante el Gobierno. Desde luego puede contar esta persona con mi concurso y el de mi partido, que no ha de faltar para colaborar en un Gobierno que defienda la República y la Constitución.

MARTINEZ DE VELASCO LLEGA A PALACIO

Madrid, 1.—A las cinco menos cinco llegó el Sr. Martínez de Velasco al domicilio de su excelencia.

Interrogado por los informadores si había sido encargado de formar Gobierno, dijo que sólo sabía que le había llamado el presidente de la República y que a la salida podría darles referencia del objeto de la llamada.

Martínez de Velasco encargado de formar Gobierno

SUS PRIMERAS GESTIONES

Madrid, 1.—Un cuarto de hora duró la entrevista de Martínez de Velasco con su excelencia. Al salir Martínez de Velasco, dijo a los periodistas:

- Su excelencia acaba de confiarme en este momento el encargo de formar Gobierno, acentuando su deseo de que éste sea de la más aplia base posible para llegar a una política de conciliación republicana. Ahora me voy a mi casa y luego veré a D. Alejandro Lerroux. De allí iré a visitar al presidente de las Cortes, para luego trasladarme a casa del Sr. Gil Robles. Depués no sé ya qué haré, pues todo dependerá de lo que resulte de estas entrevistas, ya que antes de ellas no puedo tener una orientación fija.

Un informador le preguntó si el encargo recibido era de que el nuevo Gobierno tuviese una base más amplia que la del dimisionario, y contestó que esto queda contestado en lo dicho anteriormente: que el Gobierno sea de la más amplia base posible y de conciliación nacional y republicana.

FELICITACIONES AL SR. MARTINEZ DE VELASCO. - MARCHA A VISITAR AL SR. LERROUX

Madrid, 1.—En el domicilio del señor Martínez de Velasco había gran afluencia de partidarios y casi todos los diputados de la minoría.

El jefe de lpartido agrario fué muy felicitado.

Después de permanecer breves momentos en su domicilio, a las seis menos veinte, marchó a la Presidencia del Consejo donde estaba Lerroux.

LERROUX SE ENTREVISTA CON ROCHA Y GUERRA DEL RIO

Madrid, 1.—El señor Lerroux, desde el domicilio particular del presidente de la República, se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de los señores RAocha y Guerra del Río.

LERROUX OFRECE A MARTINEZ DE VELASCO SU APOYO INCONDICIONAL. DON ALEJANDRO EXPLICA HASTA QUE PUNTO LLEGARA SU COLBORACION CON EL JEFE AGRARIO

Madrid, 1.—La entrevista de los señores Martínez de Velasco y Lerroux, duró escasamente un cuarto de hora. Al salir el Jefe agrario dijo a los informadores:

—Acabo de viistar al señor Lerroux. He querido que éste fuera el primer acto después de recibir el encargo de formar Gobierno, no solo por deber protocolario, sino para rendir un tributo de consideración y respeto bien merecido por el jefe del partido radical que ha extremado su generosidad, ha tenido a bien ofrecer su apoyo incondicional y asistencia de representatnes suyos, dentro del Gobierno si es que éste llegara a constituirse. Desde luego, añadió, me voy a visitar al presidente de la Cámara.

Después de la conferencia que celebraron los señores Lerroux y Martínez de Velasco, don Alejandro recibió a los periodistas en su despacho donde se encontraban los señores Guerra del Río, Abad Conde, Rocha, Samper, Cantos Fguerola y Romero Calvo.

Hizo estas manifestaciones:

—El señor Martínez de Velasco, ha venido a darme cuenta del encargo que la ha hecho S. E. de formar Gobierno. Ha solicitado mi concurso para el Gobierno que intenta formar y yo le he dicho, que puede contar con mi concurso incondicional pero no con ese concurso teórico de los votos, sino con el personal de los ministros, con lo que haga falta. Para mí, está por encima de todo la República y como se trata de ella, hago lo que creo un deber. En estos momentos difíciles hay que hacer el sacrificio necesario.

MARTINEZ DE VELASCO SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 1.—A las seis en punto llegó al Congreso el señor Martínez de Velasco quien dió cuenta de la buena disposición del señor Lerroux e inmediatamente después pasó al despacho del Presidente de la Cámara.

La entrevista duró apenas dos minutos. A la salida dijo el señor Martínez de Velasco que había venido a realizar esta visita protocolaria y que desde allí marchaba al domicilio del señor Gil Robles.

ROYO VILLANOVA CREE QUE MARTINEZ DE VELASCO FORMARA GOBIERNO

Madrid, 1.—Preguntado el señor Royo Villanova sobre la posibilidad de un Gobierno Martínez de Velasco, contestó que creía en ella. La Ceda no tiene más remedio que apoyar a quienes fueron con ella a las elecciones.

Como se le dijera que la impresión era que el señor Martínez de Velasco fracasaría y sería encargado de nuevo el señor Lerroux, contestó:

—Sería para hacer un Gobierno minoritario, y para eso lo mismo hubiera podido hacerlo hoy.

LA OPINION LEL SEÑOR IRANZO. - MARTINEZ DE VELASCO ES UN GRAN PATRIOTA

Madrid, 1.—El señor Iranzo decía que el señor Martínez de Velasco era un gran patriota, que merecía apoyo.

Por su parte, el socialista Lucio Martínez, creía que un Gobierno Velasco, con apoyo parlamentario de la Ceda, duraría hasta octubre. Estimaba necesarias elecciones generales este mismo año.

DON MELQUIADES CREE QUE MARTINEZ DE VELASCO FORMARA GOBIERNO. TODOS LOS PARTIDOS REQUERIDOS HAN OFRECIDO SU INCONDIONAL APOYO

Madrid, 1.—Conversando los periodistas con dcn Melquiades Alvarez, le preguntaron cuál era su opinión respecto a las gestiones del señor Martínez de Velasco.

—Yo creo—respondió—que el señor Martínez de Velasco logrará formar Gobierno. Por lo tanto, no le ha negado su concurso ninguno de los partidos requeridos, y entre ellos están los más imprtantes y de más fuerza parlamentaria.

De la cuestión de carteras, asunto aún no tratado, creo que no puede ser motivo de pleito por poco talento político que se tenga.

Se le preguntó si habían tratado ya respecto a la representación de su partido en el nuevo Gobierno, y contestó:

—De eso no tenemos que hablar. No pretendemos más que se respete nuestro antiguo ministro en la misma cartera que desempeñaba, pues de lo contrario podríamos dar la impresión de que queríamos aprovechar la crisis para aumentar nuestra participación en el Gobierno. Hay que dar sobre todo sensación de formalidad política y de desinterés.

LA ENTREVISTA CON CAMBO

Madrid, 1.—La entrevista de los señores Martínez de Velasco y Cambó duró veinte minutos. Al salir el primero dijo:

—He celebrado con el señor Cambó una entrevista muy afectuosa, y me ha ofrecido su colaboración parlamentaria y personal según yo lo estime necesario.

CAMBO HA OFRECIDO SU COLABORACION

Madrid, 1.—Los informadores hablaron después con el señor Cambó. Dijo que no había más que lo que había dicho el señor Martínez de Velasco, pues para puntualizar volverán a tener otra entrevista mañana.

Agregó que le parecía que el jefe agrario logrará formar Gobierno, aunque no podía afirmarlo con seguridad.

CHAPAPRIETA ES TAMBIEN REQUERIDO. - OFRECE IGUALMENTE SU COLABORACION. HOY SEGUIRAN LAS GESTIONES. - MARTINEZ DE VELASCO IGNORA SI ESTA TARDE HABRA GOBIERNO

Madrid, 1.—A las diez menos diez salió de conferenciar con el señor Chapaprieta. Al salir dijo a los periodistas:

—Por hoy hemos acabado la jornada. El señor Chapaprieta ha tenido la bondad de ofrecerme su colaboración y la de su minoría.

—¿Entonces, mañana continuará usted las gestiones o primero irá a ver al Presidente d la República?

—No. Continuaré las gestiones alrededor de las nueve o nueve y media. Primero visitaré al señor Lerroux, después al señor Gil Ro-

Cartelera

Cine Municipal

Martes 2 de abril de 1935. — Ultimo día de proyecciones de

El negro que tenía el alma blanca

formidable producción española, por Angelillo y Antoñita Colomé. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — La película magna se titula "CLEOPATRA"

Cine Gades

Martes 2 de abril de 1935:

DON ENREDO

"Fox", en español. — Por Will Rogers y Zasu Pitts. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Todo el mundo sabe que "La Carioca" es "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO".

Popular Cinema

Martes 2 de abril de 1935. — Miriam Hopkins y Jack la Rue en

SECUESTRO

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

bles y más tarde al señor Cambó. Hay que puntualizar varias cosas.

—¿Cree usted que habrá Gobierno mañana?

—Esas cosas no se pueden asegurar hasta tener la lista en el bolsillo.

—¿A qué hora irá usted a ver al Presidente?

—No lo sé. Depende de las gestiones.

CHAPAPRIETA ESTIMA QUE HOY HABRA GOBIERNO

Madrid, 1.—El señor Chapaprieta también habló con los periodistas, manifestándoles que su impresión era que mañana habría Gobierno.

Al preguntársele si habían acordado algo respecto a su participación, contestó que eso era escundario, y confirmó que su impresión era que mañana acabaría la crisis.

LA ENTREVISTA DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO. = EL JEFE DE LA CEDA ESTA CONFORME CON LA ORIENTACION A SEGUIR Y HA OFRECIDO SU APOYO. = DARA LOS VOTOS DE SU MINORIA Y SUS MINISTROS

Madrid, 1.—A las 6,10 de la tarde llegó a casa del Sr. Gil Robles el Sr. Martínez. A las siete menos veinte fueron avisados los periodistas que esperaban en el portal que subieran al piso, donde fueron recibidos por los dos jefes agrario y popular agrario.

El Sr. Martínez de Velasco dijo a los periodistas que el jefe de la CEDA daría la referencia. Este manifestó que creía lo más oportuno que la facilitara el señor Martínez de Velasco. Por fin, aquél, accediendo a las reiteradas peticiones del jefe agrario, dijo:

—Unicamente manifestarles que hemos hablado del encargo recibido por mi querido amigo el señor Martínez de Velasco para formar Gobierno. Nadie dudará de los estrechos vínculos de amistad y compenetración que nos unen en todo. Conformes, en principio, con la orientación a seguir, le he ofrecido el apoyo de mi minoría gustosamente, **dejando para** más adelante la puntualización de otros asuntos pendientes de gestiones, o, mejor, de otra conversación que hemos de tener.

El Sr. Martínez de Velasco tuvo entonces frases de agradecimiento para el Sr. Gil Robles.

Un periodista preguntó a éste si daría representación en el Gobierno.

—Sí—contestó—. Los votos de mi minoría y los ministros. Claro es que esta cuestión se deberá tratar en otra conversación que seguramente celebraremos después de que el Sr. Martínez de Velasco termine sus gestiones.

A preguntas de los periodistas dijo el Sr. Martínez de Velasco que iba a visitar a D. Melquiades Alvarez y después a los Sres. Cambó y Chapaprieta, pero que antes iba a descansar a su casa.

Ya en el portal dijo que antes de reanudar sus gestiones iría a dar cuenta de las realizadas al presidente de la República. No sabía si ir a Palacio o a su casa.

MARTINEZ DE VELASCO ANUNCIA QUE TODO VA BIEN

El señor Martínez de Velasco salió de su domicilio a las ocho menos veinte. Manifestó que a las ocho estaba citado con don Melquiades Alvarez y a las 8,30 se entrevistaría con el señor Cambó y alrededor de las nueve con Chapaprieta.

Un periodista le preguntó, qué impresión tenía y contestó:

—Todo vá bien, Esto marcha.

EL JEFE AGRARIO DA CUENTA AL JEFE DEL ESTADO DE SUS GESTIONES

Desde su domicilio, el señor Martínez de Velasco se dirigió al docilio del presidente de la República, donde permaneció hasta las ocho y quince. Al salir dijo:

—Acabo de ver al presidente, al cual le he dado cuenta de las gestiones que he realizado para formar Gobierno. Tuve un cambio de impresiones con S. E. y ahora voy a continuar estas gestiones marchando a casa de don Melquiades Alvarez.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Hasta que no acabe no puedo dársela. Por el momento, satisfactoria, aunque no quiere decir que esté todo resuelto.

Se le preguntó si extendería la base parlamentaria hasta los conservadores y dijo, que lo ignoraba.

—¿Volverá usted a ver al presidente de la República esta misma noche?

—Es muy posible.

DON MELQUIADES OFRECE SU COLABORACION Y LA DE SU PARTIDO

A las ocho y veinte el señor Martínez de Velasco llegó al domicilio de don Melquiades Alvarez donde estuvo cerca de media hora.

Al salir dijo a los periodistas:

—Dada la identificación que nos une, he tenido una acogida muy cordial. Don Melquiades me ha ofrecido para prestarme su colaboración y la de su partido.

Don Melquiades que salía con el jefe agrario, añadió:—La misma colaboración que tenemos en la actualidad.

MARTINEZ DE VELASCO VUELVE A ENTREVISTARSE CON ALCALA ZAMORA. - SU IMPRESION ES SATISFACTORIA Y CREE QUE HOY HABRA GOBIERNO

Madrid, 1.—Aun cuando el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que marchaba a su casa para no salir durante la noche, terminadas las gestiones con la entrevista con el señor Chapaprieta. el encargado de la formación del Gobierno, a las once de la noche y acompañado del diputado señor Cuesta, se dirigió al domicilio particular del Jefe del Estado donde permaneció hasta las once y veinte.

Al salir el señor Martínez de Velasco se sorprendió de la presencia de los periodistas y a preguntas de éstos, dijo:

—Nada, señores, he venido a dar cuenta a S. E. de las entrevistas que he sostenido con los señores Cambó, Chapaprieta y Alba y hemos sambiado impresiones sobre las gestiones realizadas por mí.

—¿Cuál es su impresión?

—En este momento, satisfactoria.

—¿Entonces habrá mañana lista? Es posible.

—¿Piensa usted realizar mañana más visitas de las realizadas esta tarde?

—No visitará como dije a los señores Lerroux Gil Robles y Cambó, pero es posible que después tengamos una reunión conjunta.

Se despidió el señor Martínez de Velasco y a las doce de la noche se retiraba a su domicilio.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

ITALIA ESTA SATISFECHA DE LAS ENTREVISTAS DE MOSCU

Milán, 1.—Los periódicos italianos se muestran satisfechos de las entrevistas de Moscú y por la armonía inesperada que existe entre Londres y Moscú.

UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL A LA QUE ASISTIRA MUSSOLINI

Roma, 1.—Hoy se ha anunciado que Mussolini, Simon y Laval celebrarán una conferencia en Borromeo, en la isla de Isabella, en el Lago Mayor.

NO EXISTE TAL MOVILIZACION ALEMANA. - SE TRATA DE UN BULO

Berlín, 1.—Hoy han sido negados en los círculos oficiales, calificándolos de inocentada, los rumores que han circulado en la prensa extranjera relativos a una gran movilización del ejército alemán.

Todo se reduce a que se ha dictado el reglamento que ha de servir para llevar a cabo el decreto del servicio militar obligatorio, de fecha 6 de marzo.

SATISFACCION EN INGLATERRA POR EL VIAJE DE EDEN A RUSIA

Londres, 1.—En los círculos políticos reina gran satisfacción por los resultados obtenidos durante el iaje a Rusia por el señor Eden.

Destácase que el Gobierno soviético está de acuerdo con Francia y Gran Bretaña para defender la idea de un sistema colectivo de seguridad en Europa.

LAS POTENCIAS ENVIAN UNA CONMINACION A LITUANIA

Londres, 1. — Los representantes diplomáticos de la Gran Bretaña, Francia e Italia han conminado a Lituania para que cuanto antes termine la situación actual en el territorio del Memel.

EDEN EN VARSOVIA

Varsovia, 1.—A las nueve de la nuoche llegaron el señor Eden y su séquito.

Fueron recibidos por el ministro de Negocios Extranjeros, el embajador de Polonia en Londres, el jefe de Protocolo y varias personalidades más.

POLONIA Y EL PACTO ORIENTAL

Varsovia, 1.—Polonia no está interesada en una modificación del Pacto oriental, como se espera será propuesto por el lord del Sello privado, sir Eden, que de llegar mañana procedente de Moscú, según anenció esta noche un portavoz del Gobierno; agregando que Polonia está opuesta a ello, en principio.

El punto de vista que se exteriorizará respecto de Polonia durante las entrevistas con sir Eden, estará basado en el deseo de obtener una expresión clara y concisa de las intenciones de las naciones vecinas suyas, estando seguro de que Polonia desarrollará su política en forma adecuada para propia defensa.

Noticias varias de Madrid y provincias

EL "DIARIO OFICIAL" DEL MINISTERIO DE LA GUERRA"

Madrid, 1.—El "Diario Oficial de Guerra" inserta una disposición por la cual los jefes y oficiales reingresados en el Ejército por revisión de los fallos de Tribunales de Honor, podrán acogerse en el plazo de un mes a los beneficios de retiro consignados en la ley de 1931.

EL CAMPEON DEL MUNDO DE LOS PESOS PLUMAS LLEGA A MADRID

Madrid, 1.—Hay ha llegado a Madrid el campeón del Mundo de los pesos "plumas". Freddy Miller, acompañado de su "manager".

Miller se entrenó esta tarde en la Gimnástica para su combate del miércoles contra Mico, causando una impresión enorme por su rapidez y su pegada.

SE REUNE LA ASAMBLEA DE DECANOS DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ESPAÑA. ASISTE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 1.—Por iniciativa del Colegio de Abogados de Valencia y convocados por el ministro de Justicia se reunió hoy en el salón de actos del Colegio de Madrid la asamblea de decanos de España.

Presidió el señor Aizpun quien tenía a su derecha al representante de Madrid, don Melquiades Alvarez y a su izquierda el señor Ibáñez Rizo, decano del Colegio de Valencia. Este pronunció un discurso en que pidió se relacte el estatuto general de abogados y expuso los puntos que debe abarcar el citado estatuto.

A lo propuesto por el señor Ibáñez Rizo se adhirieron los representantes de Zaragoza, Badajoz, Pamplona, Salamanca, Huelva, Segovia y Talavera de la Reina. La asamblea acordó nombrar una ponencia integrada por los representantes de Madrid, Barcelona, Pamplona, Segovia, Talavera de la Reina y Toledo. La ponencia está presidida por el decano de Valencia y deberá llevar sus trabajos a la asamblea para que las estudie y discuta en un plazo de un mes.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS

Zaragoza, 1.—En Torres de Bácellen se celebró una asamblea de remolacheros para tratar de la actitud de las fábricas, de restringir el cultivo de la remolacha.

Se acordó que una comisión marche a Madrid para que se ponga en contacto con la que está allí para hacer juntos las gestiones necesarias para que no sea reducido el cultivo.

LA SITUACION DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE OVIEDO

Oviedo, 1.—Se han reunido los padres de los alumnos del Instituto Jovellanos, para tratar de la dificil situación creada a dicho Centro docente con la instalación en el mismo edificio, a consecuencia de los sucesos de Octubre, del cuarto del Hospital con enfermos infecciosos y de la Prisión provincial.

Se acordó pedir al ministro el traslado inmediato de dichos servicios.

El Tiempo

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Madrid, 1.—La borrasca que ayer estaba al Este de Islandia, se ha segmentado y forma hoy dos núcleos: uno, entre Escocia y Noruega, y otro, entre Dinamarca y Suecia.

Se han corrido hacia el Este las preciones bajas del Sur de Italia, que pasan a la península de los Balkanes; y el centro de presiones altas del Atlántico, se sitúa al Noroeste de la península Ibérica.

Cominan en Ingleterra los vientos de componente Norte con bastante nubosidad.

También hay muchas nubes en Francia y se registran precipitaciones de escasa importancia en los países de Europa central.

Tiempo probable para España:

En etoda ella buen tiempo, de vientos flojos y cielo despejado o casi despejado.

Temperaturas extremas:

Máxima, de 26 grados, en Cáceres y Sevilla.

Mínima, de 1, en Teruel, Cáceres y Vitoria.

En Madrid, la máxima fué de 21 grados y la mínima de 7.

EN CADIZ

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 1 de abril de 1935, a las trece horas:

Barómetro, 763,44.
Temperatura a la sombra, 18,3.
Viento: fuerza, flojito.
Dirección, W. S. W.
Estado del cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 77 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 25'0.
Mínima ídem ídem, 11,5.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, ídem.
Noche, ídem.

Máquinas y billares romanos

Por el Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de la Provincia se nos ruega hagamos público, para conocimiento de todos los industriales de la capital y provincia, la prohibición absoluta del funcionamiento de toda clase de máquinas y billares romanos, en virtud de la disposición inserta en la "Gaceta" del 28 del pasado mes de marzo, las cuales deberán ser retiradas inmediatamente, con objeto de evitarse los perjuicios de las sanciones que se impongan y que puedan dar lugar el incumplimiento de dicha orden.

Noticias del Extranjero

COMBATE DE BOXEO

Londres, 1.—Humery ha obtenido un resonante triunfo en un combate de diez asalto contra Jack Kid Berg, de Inglaterra, en la Sala Albert, esta noche.

Esta es la tercera vez que stos dos púgiles se han encontrado, después de haber obtenido victorias alternativas el uno sobre el otro.

LOS PRESTAMOS PARA MATRIMONIOS CONCEDIDOS EN ALEMANIA

Berlín, 1.—El total de préstamos para matrimonios concedidos hasta fin del año pasado ha sido de 366.178. El número de nacimientos como consecuencia de esos matrimonios ha sido de 143.571.

UN CONGRESO INTERNACIONAL FASCISTA

Amsterdam, 1.—Se ha reunido con carácter confidencial la Comisión fascista universal creada por el Congreso Internacional Fascista celebrado en Montreux en Diciembre último.

Presidió el general de las Milicias italianas, Eugenio Coselchi.

Se estudió la convocatoria de un Congreso internacional fascistas del trabajo y un congreso de la juventud fascista.

SE HAN CONVOCADO LAS ELECCIONES GRIEGAS

Atenas, 1.—Las dimisiones del ministro de Hacienda y del subsecretario de Estado, han sido motivadas por considerar la opinión inoportunas algunas manifestaciones de dichos señores.

—El Gobierno ha emitido un decreto, aprobado por las Cámaras, convocando a elecciones el próximo día 19 de Mayo.

PARA PONER TERMINO A LA GUERRA DEL CHACO

Asunción, 1.—El presidente Ayaña ha terminado la redacción del memorándum que se leerá mañana en la Cámara.

En el documento se pasa revista a los diversos aspectos de la campaña militar durante el pasado año, favorable a los paraguayos, y se hace resaltar la disminución de la mortalidad.

Paraguay está dispuesto a admitir toda solución honrosa del conflicto, a base de cesar las hostilidades, con las garantías adecuadas de desmovilización y reducción de armamentos.

La propuesta de la Sociedad de Naciones fué desechada por no llevar esta condición.

COSAS DE TOROS

LA NOVILLADA DE SAN FERNANDO

Ya es conocida del público la inauguración para el próximo domingo, de la temporada taurina en San Fernando. La Empresa de dicha plaza ha organizado un programa que desde el momento en se hizo público fué del sumo agrado de la afición.

Se compone el cartel de dos partes: en la primera actúa Juanita Cruz en la lidia de dos becerros. Como segunda parte, los jóvenes Monolo Vargas y el hermano del infortunado diestro Leopoldo Blanco, Fernando.

Las dos partes de que se compone el cartel son motivos suficientes para que se haga insuficiente la placita isleña a dar cabida a la cantidad de aficionados que a dicho espectáculo habrán de concurrir.

El sábado se celebrará el desencajonamiento de los novillos, siendo la entrada gratis.

UNA ECONOMICA EN JEREZ

En el coso jerezano también se celebrará una novillada de las "apellidadas" económicas.

Dos valientes aficionados que se consideran en Jerez como futuros "ases", El Coli y El Ferroviario, matarán cuatro hermosos novillos de don Anastasio Martín.

De sobresaliente actuará el hermano de Venturita, muchacho del que, a juzgar por los que lo han visto, podemos decir que es una esperanza para el futuro.

Los precios están al alcance de todos los bolsillos, pues son verdaderamente económicos.

MAOLIYO.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

SEVILLA, 1; MADRID, 3

Sevilla, 1. — El club titular fué batido en el día de ayer por el Madrid por tres tantos a uno.

Indiscutiblemente los campeones del Centro tienen un equipo superior en clase y técnica al Sevilla, y ello hace que en todo momento sea probable y hasta esperada una victoria del Madrid sobre el conjunto andaluz. Por ello no tendría nada de particclar el resultado del partido de ayer, si ello se produjera de forma distinta a la que se realizó y que sin duda permitirá a los suspicaces hacer todo género de comentarios.

Nosotros ni entranos ni salimos en que el Sevilla tuviera o no interés en vencer. Lo evidente es que jugó un partido, quizá el peor de esta temporada y que el entusiasmo estuvo tan lejos de sus jugadores qce en ningún momento se vió en ello deseo de decidir el encuentro en su favor y con ello ayudar al Setis, su rival más característico.

Salvo el primer cuarto de hora de juego, no existió materialmente el Sevilla. Llegó el descanso con el tanteo que al final había de ser definitivo, porque en la segunda parte nadie se tomó gran trabajo en alterarlo. Los sevillanos porque se movieron con una manifiesta desgana y los madrileños porque habría sido absurdo que se hubieran esforzado en fatigar a sus jugadores para mejorar un tanteo, cuando el equipo contrario, al que le arrebataban los puntos, veía con la mayor tranquilidad que se los llevaran.

Fué un partido gris, aburrido y poco interesante, sobre todo en el segundo tiempo en el que el público demostró su disgusto por la pésima actuación de Sevilla, del que esperaba el esfuerzo deportivo que cabía exigirle.

Hubo pocas bondades en el encuentro, y para no ser una excepción, el árbitro, Ostalé, fué una de tantas personas que no acertarán a cumplir con su obligación.

El Madrid venció con facilidad. No necesitó para ello emplearse tan siquiera. A partir del primer cuarto de hora de juego, los sevillanos se rindieron y los castellanos fueron los dueños de la situación.

Su portero, Alberti, al lado de buenas paradas, incurrió en algunos fallos. La defensa estuvo bien, pero especialmente Quincoces. En la línea media destacó Regueiro y los cinco delanteros tuvieron una buena actuación.

En el Sevilla únicamente Izaguirre, Campanal y López. La defensa mejoró su actuación en el segundo tiempo.

En resumen general del partido es que el resultado produjo una gran sorpresa y que el público salió muy decepcionado en la poca voluntariosa actcación del equipo sevillano.

El Madrid vistió de luto por el recientemente fallecimiento de la madre de uno de sus jugadores.

A los dos minutos de comenzar el Madrid se apuntó el primer tanto. Emilín hizo un servicio a Gurruchaga que éste remató desde dos metros de distancia, batiendo así al portero internacional.

Después de cortar el árbitro, sin razón, un avance de Campanal, este jugador, a los ocho minutos, batió al meta madrileño de un bcen tiro.

El gol sevillano fué conseguido después de varios ataques infructuosos del delantero centro local.

Regueiro, salvó una situación peligrosa para el Madrid en un tiro de López, y otro cañonazo del mismo jugador cuando Alberti estaba batido, fué sacado por Ciriaco.

En los avances del Madrid destacaba su extremo Emilín por la rapidez.

Como la línea de medios locales fuera señalando cada vez más intensamente un gran desconcierto, el Madrid fcé superando su actuación.

A los treinta minutos, Eizaguirre devolvió arios cañonazos; pero un chutazo de Hilario que rozó en el poste no pudo detenerlo el guardameta sevillano y fué el segundo tanto del Madrid.

El tercero se produjo a los treinta y cinco minutos en un centro de Emilín, rematado de cabeza por Regueiro, quien le ganó la acción a Eizaguirre.

Llegó el descanso con el tanteo de tres a uno.

En la segunda parte el equipo sevillano flotó sobre el campo y el Madrid se decidió por seguirle la corriente y no gastarse en un esfuerzo innnecesario.

No hubo casi ninguna nota interesante, salvo en las postrimerías del partido en que Hilario lanzó un golpe franco.

Los equipos formaron:

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Epelde, Segura, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Caro.

Madrid: Alberti; Ciriaco, Quincoces; Regueiro (P.), Bonet, León; Eugenio, Regueiro (L.), Gurruchaga, Hilario y Emilín.

OVIEDO, 0; BETIS, 1

Oviedo, 1.—El stadio de Buenavista registró la mejor entrada de la temporada ante el encuentro de los citados equipos. Ha mantenido el equipo sevillano el puesto preeminente que ocupa en el terreno de Liga al saber defenderse magníficamente del dominio de que fué objeto por parte de sus enemigos, y lograr en un posterero esfuerzo en los minutos finales un solo tanto que sirvió para apuntarse los dos puntos en litigio, y seguir aventajando al Madrid, su inmediato seguidor en la clasificación de Liga en un punto.

A pesar de que el resultado no implicaba nada para la clasificación del club asturiano, la afición oventense mostró un gran interés por este match y el comienzo del encuentro fué de una expectación digna de una final del campeonato de España.

El nerviosismo hizo mella en gran parte de los jugadores, debido al interés que el público tenía puesto en la lucha, y así gran parte del encuentro transcurrió sin que por ninguno de los dos bandos se realizasen jugadas llevadas con serenidad. El balón era impelido únicamente en dirección a la meta enemiga, pero sin un control que sirviese para llevarlo con peligrosidad.

En casi todo el encuentro, pero especialmente en la primera mitad el dominio de los asturianos fué grande. La pelota anduvo merodeando constamente el terreno de cuya custodia estaba obligado a hacer el trío defensivo bético, pero los tres hombres de la retaguardia del conjunto andaluz supieron realizar, una vez más, la actuación necesaria para mantener incólume su puerta.

La poca consistencia que tuvieron los ataques del equipo local, tuvo su principal causa en la floja actuación de Soladrero. Este muchacho fué el hombre que más se impresionó por el ambiente y no supo cubrir con la debida regularidad el puesto de tanta responsabilidad que ocupa en el equipo asturiano.

En algunos momentos el público protestó ruidosamente contra la actuación del equipo andaluz, pero estas protestas no eran del todo justificadas. Los briosos jugadores sevillanos pusieron en sus intervenciones toda la acometividad y dureza que creyeron precisa para sujetar al equipo que les dominaba, pero nunca usaron de medios reprobables.

El interés del encuentro se mantuvo hasta los momentos finales. Hubo, a parte de la buena labor defensiva bética que ya hemos resaltado, un tanto de suerte por parte de los defensores sevillanos. En numerosas ocasiones, Urquiaga ya batido, vió cómo la pelota impelida por Gallart, Lángara y Emilín se estrellaba en los postes.

Cuando faltaban dos minutos pari terminar el encuentro, un corner lanzado por Timimi no pudo ser devuelto por la defensa asturiana, y la ocasión fué aprovechada oportunamente por Rancel, para desde cerca, y de tiro imparable, obtener el gol de la victoria.

Arbitró el madrileño Melcón, que supo dar satisfacción a los dos contendientes con sus fallos.

En el equipo asturiano no pudieron jugar los dos defensas titulares, Caliche y Jesusín, el primero por estar lesionado desde el partido del Arenas y el segundo por haberse puesto enfermo el día anterior al partido.

Los sustitutos cumplieron acertadamente con su cometido.

Los equipos formaron as:

Oviedo: Florenza; Sirio, Labiaga; Castro, Soladrero, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Betis: Urquiaga; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Lecue; Timimi, Adolfo, Unamuno, Rancel y Saro.

OTROS RESULTADOS

Athlétic de Bilbao, 3; F. C. Barcelona, 5.

Rácing de Santander, 5; Valencia, 0.

C. D. Español, 2; Arenas de Güecho, 0.

Athlétic de Madrid, 3; Donostia, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	18	13	2	3	31	17	28
Madrid	18	13	1	4	49	26	27
Oviedo	18	10	1	7	47	36	21
Athlétic M.	18	7	5	6	32	34	19
Barcelona	18	7	5	6	44	38	19
Athlétic B.	18	8	2	8	50	35	18
Sevilla	18	8	1	9	37	32	17
Español	18	7	2	9	36	44	16
Valencia	18	8	0	10	33	41	16
Rácing	18	6	3	9	32	35	15
Donostia	18	5	1	12	22	47	11
Arenas	18	3	3	12	16	44	9

SEGUNDA DIVISION

Resultados:

Celta, 2; Hércules, 1.

Valladolid, 0; Sabadell, 1.

Murcia, 2; Osasuna, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	6	4	1	1	11	6	9
Celta	6	4	0	2	10	12	8
Hércules	6	3	2	1	15	7	8
Murcia	6	3	1	2	7	6	7
Sabadell	6	2	0	4	6	10	4
Valladolid	6	0	0	6	5	13	0

COMENTARIOS

Buena y competida pelea debe haber sido la de Balaidos entre el Celta y el Hércules. El dos a uno a favor de los gallegos así lo acredita. La cátedra hacia un empate o un resultado mínimo. Y ha salido esto último a favor de los propietarios del terreno. No es nada ilógico. La derrota no es tampoco ninguna deshonra para los alicantinos.

También otra pequeña sorpresa en Valladolid. El Valladolid en su campo ha perdido por uno a cero con el Sabadell. A los vallisoletanos se les torcieron las cosas y torcidas les siguen. Honorable victoria para los sabadellenses, pero que creemos ha de servirles para poca cosa por su retraso en la clasificación.

El dos a cero sacado por el Murcia al Oosasuna en el terreno de la Condomina, señala un bonito esfuerzo para los murcianos. Tenían a un enemigo de consideración en frente y lo han batido con un resultado que debe haberles satisfecho. Sobre el papel el ganador parecía iba a ser el once pamplonica, pero no ha sido así. Un dos a cero es suficientemente elocuente para que creamos que la victoria murciana ha sido completamente justa.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Jerez, cinco; Cartagena, uno

Jerez, 1.—Con asistencia de numeroso público se celebró en el campo Domecq un partido del campeonato de España, primera fase, entre el Jerez y el Cartagena.

Venció el Jerez por 5 a 1, quedando clasificado para la segunda ronda.

El primer tiempo finalizó con tres a uno. Marcaron los andaluces Gabella, Barba y Ruibal, y por los cartageneros, Díaz.

En la continuación aumentó su dominio el Jerez y Ojanguren, al rematar un corner lanzado por Gabella, logró con la cabeza el cuarto tanto. El mismo jugador, a los veinte minutos de esta parte, de un fuerte tiro obtuvo el último de la tarde.

Por los vencedores sobresalieron Martín, Paulino, Ruibal y Gabella. Por el Cartagena, Miró, Stort y Villales.

Arbitró bien el señor Torres.

Los equipos formaron así:

Jerez: Larios; Martín, Jiménez; Ruibal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Barba, Pichi y Gabella.

Cartagena: Miró; Cuervo I, Cuervo II; Bueno, Díaz, Gómez; Villales, Almela, Blanco, Angelillo y Storts.

PARTIDO BENEFICO

Mirandilla, 3; Gimnástica, 1.

EN LA DIP ACION

Se reúne la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi, se reunió en la mañana de ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con asistencia del vicepresidente, don Julio Toscano, y los vocales señores Narváez y Soto, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso, concurriendo el interventor, don Manuel Cerón, y el oficial de actas don Juan Beltrán, que dió lectura a la de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Antes de entrar en el orden del día, usó de la palabra el señor Icardi, para comunicar el fallecimiento del que fué secretario de la Diputación, don José Balen Falero, como también del de la madre del gestor don Pedro Porras Jurado, pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación, y en este sentido se comunique a las familias respectivas.

El Secretario también usó de la palabra pora en nombre del personal dar las gracias por las frases que tuvo la presidencia para el que fué funcionario modelo de la Diputación, durante algunos años.

LOS ASUNTOS DE TRAMITE

Por unanimidad y sin discusión fueron aprobados todos los asuntos de trámite, que figuraban en el orden del día de la sesión.

Los expedientes de cédulas procedían del periodo voluntario de San Roque, Setenil, Zahara, de Algar, del período ejecutivo, y del padrón para el año actual de Alcalá del Valle, Benahocaz, Villamartín y Torre Alháquime.

SOBRE LA CESION DE UNA FINCA DE LA CORPORACION PARA FOMENTO DE LA RIQUEZA AVICOLA

En la sesión anterior quedó sobre la mesa una instancia de don Pedro Fábregas solicitando la cesión de finca propiedad de la Corporación, para el fomento de la riqueza avícola, o en su defecto una subvención.

Hace uso de la palabra el señor Toscano, y dice que su plan al pedir en la sesión anterior que quedase sobre la mesa, era por entender que no estaba dentro de las facultades de la Corporación la cesión gratuita, y necitaba estudiarlo. Hoy, debidamente informado, dice que no puede ceder gratis la Corporación ningún local de su propiedad sin contrato o algún beneficio.

Los señores Icardi y Soto, están de acuerdo con el señor Toscano y se acuerda se fije una cantidad para su arriendo y si los que lo solicitan están conformes, cederla.

EL CULTO CATOLICO EN EL HOSPICIO DE CADIZ

Se dá lectura a un informe del letrado asesor don Juan de los Rios Mélida, a un expuesto del vicepresidente señor Toscano, sobre el restablecimiento del culto católico en el Hospicio Provincial de esta capital, por solicitarlo en una instancia la mayoría de los asilados.

El informe del asesor estima que no debe restablecerse, haciendo uso de la palabra el señor Toscano el que dice que el funcionario encargado de dar ese informe debía haber hecho un informe más meditado.

Hace un estudio de todos los puntos y considerandos del informe, atancando en las formas legales.

El señor Narváez interviene también para solicitar que ya que son dos los criterios, informe el Secretario.

El señor Alonso, hace uso de la palabra manifestando que el artículo 27 de la Constitución, no todos los entiende en el mismo sentido, porque el Estado no prohibe la práctica de una religión, pues en el artículo de referencia se garantiza la libertad de cultos. Y toda vez que en este caso hay mayoría de albergados que solicitan el Católico, pues lo mismo que la Corporación le facilita el alimento material, también debe si ellos lo solicitan, facilitarle el espiritual.

Dice que hay capilla en el Establecimiento y debe haber culto, pero que por nadie se hagan coacciones y oficiar en este sentido al Director.

Igualmente dice que si otros de los albergados tuvieran otra religión y lo solicitaba, debían dárseles facilidades, desde luego siempre que no sifinique gastos para la Corporación.

Después de las manifestaciones del Secretario, se acuerda desechar el informe y oficiar al director en el sentido de evitar que se obligue a los asilados a profesar ninguna religión y que el restablecimiento no signifique gastos para la Corporación.

SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

Para el próximo día 15 se señaló la próxima sesión de la Comisión Gestora, a las once de la mañana.

URGENCIA, RUEGOS Y PREGUNTAS

Se conceden doscientas pesetas para la guía anuario de San Fernando, por considerarla de utilidad.

El señor Narváez ruega que de una consignación que hay en el presupuesto para obras en la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, se hagan las obras que a más de dar trabajo a los obreros, serán de gran utilidad. Todo después de que informe el señor arquitecto.

El Sr. Toscano, habla de unas becas que se acordaron para que sesenta asilados de las Casas benéficas de la Corporación, estudiaran en las escuelas Salesianas y que se consultó al Gobernador civil.

Contesta la Presidencia y dice que ya que el Gobernador consultó con la Dirección de Administracción Local, la que informó, pero la contestación no fué todo lo amplia que se quería, por lo que se ha consultado nuevamente.

El señor Toscano dice que los acuerdos de la Corporación deben cumplirse con rapidez y éste ya lleva bastante atraso.

El señor Icardi habla nuevamente, manifestando que como son los los criterios, pues él cree que debe esperarse la contestación. La pone a votación, estando los restantes vocales de acuerdo con la presidencia.

El señor Toscano interviene nuevamente para rogar que de ser posible se traiga a la próxima sesión.

EL SR. ICARDI DA CUENTA DE SU VIAJE A MADRID

La Presidencia dá cuenta a la Comisión de su viaje a Madrid, cuyos resultados son de todos conocidos. Dijo que estando en la capital de España, estimó que debía visitar al Ministro de Obras Públicas, para interesarle que de las cantidades que la Corporación envió de obras que no podían haberse llevado a cabo, se enviaran nuevamente, pues son numerosos los trabajos pendientes, quedando en el envío de una relación de todos los caminos y obras pendientes.

La crisis demorará estas gestiones, pero se deben seguir haciendo para ver la forma de que vengan esas cantidades, y remedien algo el paro.

El señor Toscano pide un voto de gracia para la Presidencia, por las gestiones realizadas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Administración Principal de Correos de Cádiz

CAJA POSTAL DE AHORROS

Se previene a los titulares de libretas de la Caja Postal de Ahorros, que durante el próximo mes de Abril del presente año, deben depositar las mismas mediante resguardo correspondiente en esta Administración, para su remisión a la Administración General de la Caja Postal de Ahorros en Madrid, para el abono de los intereses devengados durante el año anterior.

Dichas libretas, se admitirán todos los días, excepto los Viernes, de las nueve a las doce horas. Los Domingos sólo de nueve a once.

Cádiz 31 de Marzo de 1935.—El Administrador Principal.

Apuntes de sociedad

En la iglesia paroquial de San Lorenzo se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Elvira Díaz García, con nuestro particular amigo D. José Fernández Coejo.

Los novios hicieron la entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial y del brazo de sus padrinos.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Joaquín E. Puelles, que pronunció una sentida plática.

Testificaron el acto D. José Díaz Macías y D. Antonio Díaz García.

Nuestro distinguido y estimado convecino el ex diputado a Cortes D. Francisco Aramburu e Inda, que sufrió ayer un ataque de hemiplegia, siendo su estado de alguna gravedad, recibió el Santo Viático en las últimas horas de la tarde.

Muy de veras deseamos el alivio del enfermo.

El pasado sábado, y ante el señor provisor de la Diócesis, tuvo lugar la firma de esponsales de la bellísima señorita María del Carmen González López, con nuestro querido amigo D. Jerónimo Vicente González.

Firmaron el acta matrimonial los señores D. Mateo Vicente González y D. Manuel López.

Nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges.

En Sevilla, donde hace unos años residía, ha dejado de existir D. José Balen Falero, secretario que fué muchos años, y hasta su jubilación, de esta Diputación provincial.

A la familia del finado, que con tantas relaciones cuenta en Cádiz, enviamos nuestro muy sincero y sentido pésame.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró en la tarde del domingo el bautizo del recién nacido hijo de los señores de López Albaladejo (D. Ramón).

Administró el Santo Sacramento el coadjutor Sr. Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Juan Francisco Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por D. Francisco Somoscarrera Llanos y D.ª Carmen Cíes Peñas.

En la misma parroquia tuvo lugar también el domingo el bautizo del hijo de los señores de Barberi Acuña (D. Antonio).

El coadjutor, Sr. Rodríguez Landeira, impuso al neófito los nombres de Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Eloy Gutiérrez Suárez y D.ª María Ruiz Baena.

Toiles Sedamatt, para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

El sábado último subió al Cielo, a los dos meses de edad, el niño Paquito Vallejo, hijo de nuestros estimados convecinos los señores de Vallejo Benítez (D. Francisco), practicante en el Hospital de la Misericordia.

Al entierro, que tuvo lugar el domingo, asistió numeroso público, testimonio fuerte del afecto que en Cádiz se tiene a la familia doliente, a la que enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro estimado amigo el interventor del Banco Internacional de Industria y Comercio, de esta plaza, D. Pedro Martínez Gómez, de soltera Eugenia Domenech.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Pasa temporada en ésta, nuestro particular amigo D. Salvador Andrade, al que damos la bienvenida.

Se encuentra enfermo con gripe, nuestro estimado amigo don Manuel Accame Campos.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En Sevilla. donde reside. ha vestido las galas de la mujer la bella y simpática señorita Encarnita Andrade Uribe, hija del industrial de aquella plaza, D. Luis Andrade Márquez, hermano de nuestro convecino y querido amigo, D. Salvador.

Se encuentra delicado de salud el conocido industrial de esta plaza, D. Indalecio Fernández de la Portilla, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

Celebra hoy sus días el diputado a Cortes por esta provincia y estimado amigo nuestro, D. Francisco Moreno Herrera, marqués de la Eliseda, al que sinceramente felicitamos.

Hoy celebran sus días, además de los que ya dijimos, nuestros estimados amigos el reverendo padre Francisco García Alonso (S. J.) y D. Francisco de Paula Arenas, beneficiado de la S. I. Catedral y rector de la iglesia de San Pablo.

Nuestra felicitación.

Con toda solemnidad se celebró en la mañana de ayer, en la parroquia del Rosario, una Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma del que fué respetado y querido convecino don Joaquín de Abarzuza y Rodríguez de Arias (q. s. g. g.).

El templo se encontraba profusamente iluminado y totalmente ocupado por numerosísimas personas de las amistades del finado, encontrándose en el duelo, a más de los familiares, el comandante militar de la plaza y el alcalde de la capital.

Ofició el señor cura párroco don Francisco de A. Bonassi, actuando de vestuarios D. Fermín del Castillo y D. Manuel de la Jara, interpretando una nutrida capilla de música la Misa del maestro Perossi.

Terminada la ceremonia, las numerosas personas que asistieron defilaron ante el duelo, renovando su pésame, al que unimos el nuestro.

San Fernando

PREDICADOR

Regresó de predicar en Vejer de la Frontera, el distinguido sacerdote, don José María Franco.

REGRESADO

Finalizando el tiempo de prácticas a bordo del crucero "Libertad", regresó a ésta el ilustrado alférez de fragata don Manuel Quijano Párraga.

RESTABLECIDOS

Se encuentra restablecido de su dolencia, el respetable cura párroco de la iglesia de San Pedro y San Pablo, don Joaquín Andrades.

—También salió a la calle mejorado de su enfermedad, don Carlos Urtubey Rebollo, presidente del Comité Local de la Cruz Roja.

COMIENZO DE OBRAS

En la mañana de hoy comenzaron las obras para la pavimentación de la Avenida de la República, cuya inauguración tuvo lugar el pasado sábado a presencia de las autoridades.

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, se celebró hoy misa de Requiem que la Congregación de Luises dedicaba en sufragio del que fué querido consorcio, el distinguido joven don Manuel Villena Goyenechea, recientemente fallecido.

Concurrieron buen número de congregantes, familiares del finado y amistades de los mismos.

DEBUT TEATRAL

Mañana martes debutará en el Teatro de las Cortes, la notable y aplaudida compañía de comedias de Fifi Morano y de la que es primer actor y director, José Portes.

Su presentación la efectuará con la grandiosa comedia "Madre Alegría", que tanto éxito tiene conseguido.

Para las tres únicas funciones que pondrán en escena, existe abierto un abono.

PROXIMA BODA

Aplazada por unos días la boda de la bella y distinguida señorita María Luisa Fernández Pery, hija del vicealmirante jefe de la Base Naval, con el oficial de Infantería de Marina, don Luis Cantalapiedra Fernández, ésta tendrá lugar el jueves próximo a las cinco de la tarde.

Como ya días pasados anunciamos, el acto religioso se verificará en la casa-residencia del padre de la contrayente, el Excelentísimo Sr. de Fernández Almeyda (don Manuel). (

Dará la bendición nupcial el Emmo. Patriarca de las Indias, Obispo de la Diócesis.

VIAJERO

Regresó de Madrid, don Eduardo Pereda Sierra, estimado amigo nuestro.

HOMENAJE

Como debido homenaje a la labor del laureado poeta, don Servando Camuñez Echevarría, al frente de la Biblioteca Municipal, por acuerdo de la Corporación, en aquella dependencia ha sido colocada una magnífica ampliación fotográfica del mencionado señor Camúñez, efectuada por la acreditada Casa Quijano.

Toros en España

TOROS EN VALENCIA

Valencia, 1.—Seis novillos de Villamarta para Niño del Barrio, Venturita y Rofaelillo.

Niño del Barrio, en su primero estuvo en su primero mal con capa y muleta y estoque, oyendo un aviso. (Pitos).

En su segundo estuvo bien con el percal, pero con la muleta y estoque estuvo mal también. Pasó a al enfermería, resentido de su cogida de Madrid.

Venturita en su primero, toreó bien con capa y muleta y atizó una entera, descabellando a la segunda. (Ovación, oreja y vuelta).

En el segundo oyó música con la muleta, señaló un pinchazo y terminó de una estocada superior. (Ovación).

Rafaelillo estuvo valiente en su primero, al que atizó un estoconazo que mata. (Ovación, orejas y rabo).

En el último hizo una faena soberbia, saliendo enganchado y herido. Sigue para un pinchazo y media estocada.

Venturita acaba con el bicho.

Ambos matadores sufren lesiones leves.

NOVILLADA EN ALICANTE

Alicante, 1.—Se celebró una novillada, que registró una buena entrada.

Pepita Ortega no supo aprovechar las condiciones de los becerros que le correspondieron.

Después, Niño del Prado, oyó palmas en su primero y cortó las orejas de su segundo.

El Estudiante II, oyó dos avisos en su primero, y en cambio en su segundo, escuchó ovaciones y cortó la oreja. Los novillos de Letona, bravos.

TOROS EN BARCELONA

Barcelona, 1.—Plaza Monumental. Seis de Cobaleda y dos de Antonio Fernández, para Valencia II, Manolo Bienvenida, Pepe Bienvenida y Madrileñito.

Valencia en su primero estuvo bien y mató superiormente. (Ovación).

En su segundo obligó a pasar a su enemigo, que era difícil. Pinchó cuatro veces y oyó un aviso, descabellando tras varios intentos.

Manolo en su primero lanceó bien. Banderilleó con su hermano, siendo aplaudido. Con la muleta dió buenos pases y mató de dos pinchazos y una entera. Ovación y petición).

En su segundo veroniqueó con arte. Clavó tres buenos pares, y con la muleta estuvo confiado, para un pinchazo en hueso y media estocada y descabella. (Aplausos).

Pepe, en su primero, eficaz con capa y muleta. Pincha en hueso y mete una estocada superior que mata sin puntilla. (Ovación y vuelta al ruedo).

En su segundo, en que banderilleó en unión de su hermano, superiormente. Hizo una gran faene, para una gran estocada. (Ovación, orejas y rabo).

Madrileñito en su primero estuvo mal con capa y muleta, y peor con el pincho, atizando varias estocadas malas y descabellos. (Pitos).

En el último toreó sin lucimiento. Muleteó ayudado del personaje y mató de un pinchazo y una entera.

NOVILLADA EN MALAGA

Málaga, 1.—Novillos de Gallardo, para Arteaga y Manolo Garrido, que cumplieron, y Campitos, malagueño, que estuvo bien y acertado con el estoque. Dió la vuelta al ruedo.

PROTESTAN CONTRA QUIEN CUMPLE SU DEBER

Madrid, 1.—En la plaza de esta capital hubo un gran escándalo al intentar el espada Paco Bernal, como era su deber, retirar a un capitalista que se tiró al ruedo.

El escándalo duró hasta el final de la corrida, aunque muchos espectadores aplaudieron al diestro que no hizo más que cumplir con su oblgiación y que estuvo bien en su lote.

GRAVISIMA COGIDA DEL NOVILLERO VARELITO II

Madrid, 1.—En la corrida celebrada en Tetuán de las Victorias y durante la lidia de su primer toro, fué cogido, al muletear, el diestro Varelito II, que resultó con una gravísima cornada en el muslo izquierdo, con dos trayectorias.

VARELITO II, MEJORA

Madrid, 1.—El diestro Varelito II, herido gravemente en la corrida celebrada ayer en Tetuán, está un poco mejorado dentro de la importancia que tiene la cornada.

Muchas personas se han interesado por el estado del novel diestro.

CORRIDA BENEFICA EN CORDOBA

Córdoba, 1.—Se celebró una corrida benéfica actuando Cañero, Niño de la Palma, Barrera y Domínguez.

Ganado de Indalecio García.

Cañero estuvo bien el teoreo a pie y a caballo, terminando con sus bichos a estoque.

Niño de la Palma regular en su primero con la capa y muleta y peor con el estoque.

En su segundo también estuvo mal en todos los tercios.

Barrera en su primero regular y con el estoque mal.

En el quinto hizo una faena efectista y terminó de cna estocada delantera y descabello. (Palmas.)

Domínguez en su primero, el más grande de la tarde, toreó con precauciones y terminó rápido de un pinchazo delantero y media.

Al último le lanceó regularmente Hizo una feana pesada y acabó de media delantera y una entera.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 124'50; 124.
Liras, 60'75; 60'65.
Libras, 35'30; 35'20.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 32'30; 31'90.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'78; 7'76.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'58; 1'56.
Suecas, 1'83; 1'81.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 1.—Con escasa animación empieza la semana. Era de esperar, puesto que la interrogante con que cerró la semana anterior no aparece resuelta al comenzar la sesión esta nueva septena.

Todos los comentarios se dirigen al porblema político. Todo se reduce a preguntas e inquisiciones que no pueden quedar satisfechas.

Entre tanto se resuelva esta incógnita, el mercado está en disposición indecisa sin saber qué rumbo adoptar.

Cortan cupón varias clases de fondos públicos, y aunque el negocio no es destacado en los cambios, no se advierte tampoco orientación definida: la misma situación de espera de todo el mercado si bien con un carácter de sostenimiento más destacado que en los demás valores.

En los grupos de cédulas no hay nada que valga la pena destacar.

En Valores Eléctricos vuelve a resaltar la tendencia pujante y firme de las acciones de Hidroeléctrica Española.

Bien dispuestas las acciones mineras, a pesar de que no registran grandes movimientos en los precios.

Muy encalmado el sector de Especulación y sin gran movimiento en los cambios.

En el sector de Obligaciones apenas si hay nada de interés.

Las Obligaciones Ferroviarias aparecen algo más pedidas.

UN UATOMOVIL MISTERIOSO EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL DE GIJON. -EL CHOFER ES DETENIDO. - SE TRATABA DE UNA AGRESION DL EDIFICIO

Gijón, 1.—Aunque se guardaba gran reserva sobre el hecho, sabemos que en la madrugada última, los soldados de guardia de la Cárcel Provisinonal, observaron la presencia frente a la misma, de un automóvil misterioso, con los faros apagados, sin portezuelas y en cuyo interior iban dos individuos.

La guardia dió el alto a los ocupantes, pero éste desapareció vertiginosamente para reaparecer más tarde con gran sigilo en los alrededores de la prisión.

Los soldados hicieron varios disparos contra el coche, saliendo en su persecución, pero al darle alcance, solo encontraron al conductor Angel Castro.

En el interior del coche se encontró una pistola de reglamento y varias cápsulas de ametralladoras. El conductor aseguró que no conocía a los que habían ocupado el coche, ni los propósitos que llevaban. Parece que se preparaba una agresión a a gluardia de la Cárcel a una fuga de presos.

UNA ESTADISTICA DE LAS CRISIS Y DE LOS GOBIERNOS DESDE EL AÑO 1931

Madrid, 1.—Desde que advino la República el 14 de abril de 1931, ha habido once crisis totales.

Ha habido hasta la crisis actual cuatro Gobiernos Lerroux, tres Azaña, uno Alcalá Zamora (el primero de la República), otro Martínez Barrio y otro Samper.

En 1933 es cuando hubo más crisis: siete, dos en junio, dos en septiembre, dos en octubre y cna en diciembre, provocada como consecuencia del resultado de las elecciones de noviembre.

Después sigue en número 1934, con seis crisis.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Mafina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . . 2'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50
Número suelto, días atrasados

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MARZO - 1935
2
MARTES
San F. de Paula

HUMORISMO

Escribo estas líneas después de una obligada y transitoria ausencia, que ha estado a punto de ser "definitiva".

"Obligada"—digo—, porque caí gravemente enfermo hace ya cuarenta días, y "transitoria", porque a Dios gracias vivo aún.

Y, lo que son las cosas. Al cabo de tanto tiempo de luchar entre la Vida y la Muerte, ya libre del peligro inminente, en plena crisis, cojo por vez primera un diario, leo y veo, en grandes caracteres: "El Gobierno está en crisis". Acto seguido me pregunto: ¿Qué mal o enfermedad ha tenido el Gobierno para estar "ya" en "crisis"?

El Gobierno y "yo", mísero mortal, hemos coincidido.

Lo mío ha tenido "remedio", pero ignoro cuál será la suerte del Sr. Lerroux, Gil Robles, Martínez y compañía.

Desde luego, la dolencia ministerial es de "pronóstico" y, al parecer, muy grave, si bien es cierto que el médico de cabecera no se atreve a decir que el caso es desesperado. Puede existir una falsa "alarma", un "estado—latente—de guerra microbicida"; pero a fuer de "prevención", tacto y cautela, todo podrá quedar en "agua de borrajas".

Poco hemos de vivir para no ver la solución y, en caso contrario, la disolución, y, por ende, la estupefacción y dislocación. ¡Pon!

Todo ello "pende" y depende de la "constitución"... del enferm.o La mía es bastante fuerte, y si he salido adelante no fué por los inyectables y otros medios curativos. Lo he sido porque me propuse llevar la contraria a la "Parca" y tenía una fe grandísima en mí mismo. A mí "no me parte un rayo"—exclamaba muchas veces—. Ni los "equis"... Conque, señores, fuera termómetros, fuera medicinas y denme de comer y una buena copa de Jerez. Lo demás son ganas de perder el tiempo y la salud a domicilio.

Y, en fin de fiesta, ¿qué hizo D. Ale el día y hora en que S. E. le encargó formar "nuevo" Gobierno? Pues D. Ale se marchó con su brazo derecho, el Sr. Rocha, y unos cuantos reporteros a la Sierra y merendaron plácidamente. De donde se deduce que Lerroux y yo, en esta fase, no hemos coincidido.

A mí me pusieron a dieta rigurosa, y a él, en cambio, se conoce que le prescribieron que comiese fuerte para no desmayar y sacar fuerzas de flaquezas.

¡Que aproveche, D. Ale!

ALAJÓ

En el Congreso hay intensa animación con motivo de la crisis

VILLANUEVA Y CALVO SOTELO APUESTAN SOBRE LA SOLUCION. = GIL ROBLES SE ENCUENTRA EN UNA MAGNIFICA POSICION POLITICA. = SE ESTIMA QUE MARTINEZ DE VELASCO PLANTEARA LA CUESTION DE CONFIANZA EN EL DEBATE POLITICO. = LA POSIBILIDAD DE DISOLUCION DE CORTES. = EL CONDE DE RODEZNO DICE QUE TODO DEPENDE DE LA ACTITUD DEL JEFE DE LA CEDA

Madrid, 1.—En el Congreso hubo desde primera hora bastante animación que no decayó en toda la tarde.

Hubo mcchos comentarios, sobre todo al saber que el señor Lerroux había declinado.

Al saberse que el nuevo encargado de formar Gobierno era el señor Martínez de Velasco, muchos se sintieron decepcionados.

Los más opinaban que no llegaría a formar Gobierno y esta opinión se generalizó totalmente al conocerse las manifestaciones del jefe agrario cuando salió de Palacio en orden a la contextura del Gobierno que se le encargó formar.

Se suponía por algunos radicales que, al declinar éste, sería nuevamente llamado el señor Lerroux para formar un Gobierno con mayor y más importante participación de éstos.

Sobre la hipotesis de un Gobierno Lerroux, se llegó incluso a cruzar apuestas. El señor Villanueva en favor y el señor Calvo Sotelo en contra, cruzándose entre ambos una importante cantidad.

El ex ministro de Hacienda afirmaba, además, que no formaría tampoco el señor Martínez de Velasco, a menos que se aviniese a las justas pretenciones de la Ceda, de pedir buen número de carteras y principalidad de éstas, si bien suponía que esto tropezaría con algún veto.

Terminaba diciendo que el señor Gil Robles se encuentra en una magnífica posición, en la que si se mantiene firme, lograría lo que debe obtener, que es, o lo últimamente dicho o el Poder para él, y si en último caso, por no accederse a ninguna de estas dos cosas, viniera la disolución, su bandera electoral sería magnífica.

A última hora de la tarde, cuando se supo lo contestado por el jefe de la Ceda al del partido agrario y la visita de éste al Presidente de la República antes de más consultas, se dió por probable lo sustentado por el señor Calvo Sotelo y se daba por seguro que de formar aquél Gobierno, sería con una preponderancia de la Ceda, tanto en el número como en la importancia de las carteras, si ello no encontraba oposición en las alturas. De no ser así, no se creía que el señor Martínez de Velasco llegase a formar Gobierno.

El señor Villanueva dijo que si el señor Martínez de Velasco lograse a fin formar Gobierno, es muy posible que en el debate político que se plantee se viera obligado el jefe agrario a plantear la cuestión de confianza, máxime si en ese día se han reintegrado al Parlamento las fuerzas socialistas.

Alguien apuntó la idea de que si la crisis, en lo que resta del día de hoy y el de mañana, no tuviese solución, acaso se comprendiera la necesidad de suspender las actuales Cortes.

Ante un grupo de diputados decía el conde de Rodezno, hablando del proceso de la crisis:

—La solución del problema político depende de la actitud del señor Gil Robles. Este, o reclama el Poder íntegro, como tiene derecho porque cuenta con los votos seguros de doscientos diputados y sábe que tiene mayoría reforzada por los votos monárquicos, en un programa derechista, o si éste no influye poderosamente en el Gobierno que se forme, queda automáticamente, por el olvido de la mecánica parlamentaria, fuera de las posibilidades gubernamentales.

En toda la tarde, hasta última hora, no faltó concurrencia, entre la que se advertían muchos diputados socialistas, personalidades de izquierda, parlamentarios y no parlamentarios y bastantes también del bloque gubernamental dimisionario.

El ministro de Justicia estuvo gran parte de la tarde en el Congreso.

Dos jóvenes e inspirados poetas tangerinos nos visitan

Ayer tarde nos concedieron el honor de una visita los inspirados y jóvenes poetas tangerinos Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana.

No son ilusiones solamente las que en su excursión artística traen estos simpáticos muchachos, sino algo más sólido y más positivo: es un nombre ya conocido de varios públicos y destacado con cálidos elogios por la crítica.

Recientemente, en Jerez, con ocasión de un acto organizado por la Asociación de Estudios Varios de la Federación de Estudiantes Católicos, Fernández Caro y Orellana consiguieron un triunfo definitivo al recitar el primero de manera insuperable las más bellas de las composiciones poéticas de ambos.

La prensa jerezana proclama en cariñosas y entusiastas reseñas el éxito de los dos peregrinos poetas.

Ahora llegan a Cádiz y nos ofrecen también oportunidad de escucharles.

Mañana, y con carácter íntimo, darán un recital en el domicilio de una destinguida familia gaditana, y tal vez también muy pronto se organice un acto de carácter más amplio.

Interín llega el instante en que podamos aplaudirles, reciban Orellana y Fernández Caro el testimonio de nuestro saludo entusiasta y cordial.

En la pista del Lawn Tennis Club de Cádiz

El domingo se verificaron en la pista del Lawn Tennis Club de Cádiz, interesantísimas pruebas entre éste y el Club de Jerez de la Frontera.

Asistió numeroso y selecto público de ambas poblaciones.

Las pruebas dieron comienzo a las once de la mañana, en medio del mayor entusiasmo.

POR LA MAÑANA

Pruebas individuales:

Don Antonio Romero Valdespina, de Jerez, y don Antonio Poggio, de Cádiz.

Ganó Jerez.

Simultáneamente tuvieron lugar las de señoras, entre las señoritas Romero ,de Jerez, y Margara Bay, de Cádiz. Salió victoriosa esta última.

Después verificáronse muy interesantes pruebas de

Dobles de señoras: Señoritas María Pepa Samalea y Carmen Martínez del Cerro, de Cádiz, contra las señoritas Mercedes Aranda y Luisa García Pelayo, de Jerez.

Resultó un match animadísimo, venciendo Jerez.

Doble de caballeros: Don Pedro Ysasi y don Manuel Fernández de Bobadilla, de Jerez, contra don Antonio Durán y don Jorge Marenco, de Cádiz.

La prueba, que resultó reñidísima, terminó con la victoria de estos últimos.

A continuación se ofreció a los concurrentes un cock-tail.

POR LA TARDE

Con idéntica o mayor animación que por la mañana, por la tarde se verificaron pruebas mixtas entre los señores de Picardo (don José), de Jerez, y la señorita Angeles Gómez con don Alvaro Martínez del Cerro, de Cádiz.

El triunfo fué de Jerez.

Otro nuevo cock-tail a la concurrencia.

Lo mismo durante la mañana que por la tarde, funcionó un magnífico aparato musical.

El público, que presenció con verdadero entusiasmo y máxima delectación todas las importantísimas pruebas, abandonó el Club ya iniciada la noche.

Noticias de provincias

RIÑA TRAGICA

Granada, 1.—En Santafé, Antonio Guerrero, por resentimientos antiguos, provocó a Diego Vergara y le hirió de una cuchillada. Momentos después del suceso llegó un hermano del agredido, llamado José. El agresor, al verle, se lanzó sobre él, causándole con un cuchillo dos heridas gravísimas en el cuello.

En la lucha se le disparó a Guerrero una pistola, resultando con una herida en el pecho, de carácter grave.

PRUEBA DE LOS PRIMEROS AUTOMOTORES DE CONSTRUCCION NACIONAL

Bilbao, 1.—El día 5 próximo e probarán los primeros automotores de construcción nacional.

Son lo de mayor longitud construídos en Europa, pues tienen 25 metros de largo. Desarrollan de 100 a 110 kilómetros por hora y pesan 40 toneladas. Tienen capacidad para 104 plazas y son muy confortables.

Llevan un depósito para el combustible que puede recibir una cantidad de 1.000 litros.

DETENIDO POR COLOCAR PASQUINES SUBVERSIVOS

Jaén, 1.—En Lopera aparecieron en las esquinas de algunas calles pasquines de carácter subversivo colocados por Bernardo Barajas y otros individuos.

La Benemérita detuvo al peligroso extremista Diego García Leiva, quien declaró haber colocado los letreros por orden recibida en una reunión clandestina celebrada en casa de Bernardo Rubio.

Han sido detenidos cuantos asistieron a la reunión.

SESION DE CLAUSURA DE LA SEMANA "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

Palma de Mallorca, 1.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", presidiendo el arzobispo.

Ha resultado brillantísima.

NUEVO VICARIO DE LA DIOCESIS DE VITORIA

Vitoria, 1.—El prelado de la Diócesis, ha nombrado vicario general y provisor de la Diócesis a don Jaime Varrategui, y fiscal general de la Diócesis, a D. Antonio Eiguren.

REUNION DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

Vitoria, 1.—Se han reunido las tres diputaciones vascas y una representación de los transportistas de la región.

El presidente de la Gestora de Alava expuso el objeto de la reunión. que es el de las dificultades surgidas en las gestiones para la no aplicación del Código de Circulación en esa provincia.

Se acordó proseguir las gestiones iniciadas.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO OBISPO DE MURCIA. = DETALLES DE LA CEREMONIA

Murcia, 1.—Ayer tomó posesión el nuevo prelado de la Diócesis, doctor Díaz Gomara.

Por la tarde el Cabildo fué al Palacio Arzobispal, acompañando al prelado a la Catedral, lo que hizo en medio de gran entusiasmo. Con el prelado iban todas la autoridades eclesiásticas y otras personalidades. Llevaban el palio jóvenes católicos.

En la Puerta de los Perdones se revistió de pontifical el obispo y continuó hasta el camarín de la Patrona, Virgen de la Fuensanta.

Se dió lectura de la carta de Su Santidad nombrando obispo al doctor Díaz y Gomara. Este subió al púlpito, dirigiendo la palabra a 10.000 fieles congregados en el templo.

Después se verificó el besamanos, que duró más de dos horas. Anochecido, se retiró el obispo al Palacio, y ante el entusiasmo del público tuvo que asomarse a un balcón y dar nuevamente su bendición a la muchedumbre.

CONSEJOS DE GUERRA

San Sebastián, 1.—El 4 del actual se celebrará en el Cuartel de Artillería un Consejo de guerra contra el paisano Lucio González y los cornetas Fernando González y Felipe Hernández, por el delito de hurto, ajeno a los sucesos revolucionarios.

También se celebrará otro Consejo de guerra contra el paisano Máximo Pulido, por el supuesto delito de insulto a la fuerza armada.

LA LABOR DE DESARME EN ASTURIAS Y LEON

Villafranca del Bierzo, 1.—Por fuerzas de Asalto al mando del teniente García, se continúa la labor de desarme en las zonas de Villafranca y Ponferrada.

Han recogido 230 armas largas y 120 cortas.

Continúan con igual éxito recorriendo la cuenca del Sil, desarmando a los mineros.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION EN VALENCIA

Valencia, 1.—Ayer quedó clausurada la Exposición de Bellas Artes organizada por la derecha regional valenciana.

Durante todo el día fué grande la concurrencia de visitantes al certamn, y a las ocho de la noche, en una de las salas, pronunció unas braves palabras, agradeciendo a los artistas su cooperación, don Manuel Atard, y acto seguido el presidente de Bellas Artes, de derecha regional, señor Pérez Caballro, dió por clausurada la Exposición.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE HARINA

Linares, 1.—Anoche se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas "La Victoria", propiedad de Luis Marín.

Los trabajos de extinción fueron muy difíciles por lo voraz del fuego. Los bomberos fueron auxiliados por el personal de la fábrica y el vecindario.

A las tres de la madrugada pudo ser localizado el siniestro.

Las pérdidas son considerables, y la fábrica ha quedado destruída, estando asegurada.

Se ignoran las causas del incendio.

SENTENCIADOS EN VALENCIA

Valencia, 1.—Esta tarde se ha dictado sentencia condnando a los procesados Ramón Tamarit y Francisco Ruiz, a 26 años de prisión por asesinato, y a ocho años y un día de cárcel por lesiones; cuatro meses por tentativa de robo, y a un año por tenencia ilícita de armas.

UN ABOGADO LEGA SU FORTUNA AL PAPA

Mancha Real, 1.—El abogado del Estado, don Juan José Sánchez, recientemente fallecido, legó su fortuna, que asciende a más de pesetas 300.000, a S. S. el Papa.

El párroco de la ciudad salió para Madrid, al objeto de visitar al Nuncio y entablar las gestiones para la adjudicación del legado.

CONSTITUCION DE SINDICATOS PROFESIONALES ANTIMARXISTAS

Badajoz, 1.—Ayer se celebró una asamblea, en la que han quedado constituídos más de 24 Sindicatos Prefesionales Antimarxistas.

Ocupó la presidencia el señor Inchausti, y acudieron representantes de la mayoría de lps ouebios de la provincia.

Estos Sindicatos, unidos a los que funcionan ya, suman un total de 34 con unos 6 ó 7.000 hombres.

Solamente en la capital se cuenta con más de 4.500 afiliados.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA AGRESION

León, 1.—En San Vicente del Norte fué detenido Atanasio Fernández, supuesto autor de las heridas producidas con arma de fuego al vecino de Canedo, Hermógenes Díaz, de 21 años de edad.

Atanasio, que había sido detenido anteriormente con este motivo, fué puesto en libertad, pero al salir a la calle fué al domicilio del vecino Isidoro Raedo, quien le había denunciado, haciendo varios disparos contra él.

ARROLLADA POR EL TREN

León, 1.—En las inmediaciones de Sahagún, cuando se dirigía a Cercedilla, Dolores Domecq Rojo. en un carro tirado por vacas, fué arrollado éste por el tren, resultando muerta Dolores y herido con lesiones leves un niño de [illegible] años que iba con ella.

La pareja de vacas quedó muerta y el carro destrozado.

El tren pasó en el crítico momento en que el carro atravesaba un paso a nivel.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN SUICIDA

Teruel, 1.—En el pueblo de Manzaneda, en el sitio llamado Torreta, los niños Gonzalo Navarro y María Pérez, pastores de oficio descubrieron el cuerpo de un hombre. Dieron aviso al Juzgado, que personado en el lugar del suceso ordenI el levantamiento del cadáver.

Resultó ser el vecino de Torrijos del Campo, Victoriano Ros, de treinta años de edad casado, parece que dicho individuo se arrojó por un pricipicio de cuarenta metros.

Presentaba diversas heridas en la cabeza.

EXPLOSION DE GAS EN UNA FINCA

Barcelona, 1.—Ayer hubo una explosión de gas en el piso primero de la casa número 70 de la calle de Asturias. La detonación fué muy grande.

Resultaron heridos Jaime Canella y Antonia Marín con lesiones de importancia.

Los daños para la casa y otras próximas, fueron de importancia.

PORTELA VALLADARES HABLA CON LOS PERIODISTAS. = LOS INCENDIOS DE LOS TRANVIAS

Barcelona, 1.—El Sr. Portela manifestó a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas una comisión de representantes de entidades artísticas para reclamar se facilite instalación adecuada a la Escuela de Artes y Oficios y que disponga de lo necesario, como las demás de España Desde luego se ha acordado que se den dos nuevas clases y se establezca la consignación necesaria.

Preguntado por las últimas noticias de la crisis, el Sr. Portela explicó a los periodistas las gestiones que se estaban realizando.

Dijo que no se debía dar aire a las informaciones sobre incendio de tranvías, porque sería para envalentonar a los incendiarios.

LAS GESTIONES A FAVOR DE TERUEL

Teruel 1.—Ha regresado la comisión que fué a Madrid a gestionar obras y mejoras para Teruel. Esta noche en la sesión del ayuntamiento, el alcalde dió cuenta del viaje realizado. Se acordó agredecer a los diputados de la provincia las atenciones que han tenido para con la comisión.

LA POLITICA MUNICIPAL DE VALLADOLID. - ESTAN PEOR QUE POR ACA

Valencia, 1.—Hoy ha celebrado el ayuntamiento tres sesiones.

La primera a las cinco y media, extraordinaria, en la que se ha elegido alcalde a don ManuelIsbert contra lo dispuesto en la sentencia dictada por la sala de lo civil y basándose en el decreto del Ministerio de la Gobernación, publicado en la "Gaceta del día siguiente de declararse el Gobierno en crisis.

A continuación se celebró sesión ordinaria y después otra, extraordinaria en la que tras rápida lectura de los títulos por capítulos, han sido aprobados los presupuestos municipales para el año 1935.

La minoría de derecha regional no ha asistido a las sesiones sin duda por considerar que constituían una manifiesta infracción de la sentencia recaída que otorga la Alcaldía al concejal que obtuvo mayoría de votos en las elecciones.

Los presupuestos aprobados ascienden a 28.827.672,86 pesetas.

UNOS JUEGOS FLORALES

Valencia, 1.—En Torrente se celebraron ayer con gran brillantez unos Juegos Florales en los que actuó de mantenedor el exdiputado a Cortes, afiliado a derecha regional, don Manuel Simo.

EMBARGO DE LOS BIENES DE LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 1.—El Juzgado que por disposición del Tribunal de Garantías ha estado instruyendo los expedientes para determinar los bienes de los ex consejeros de la Generalidad, ha terminado hoy su labor qce es extensísima y ocupa más de mil folios.

Para llevarlo a cabo, se ha interrogado a los Bancos de Barcelona; se han hecho inspecciones en el Registro de la Propiedad, se han hecho declaraciones juradas y otros procedimientos.

Se han determinado cosas muy curiosas: así se ha sabido que Lluhi Ballesta posee una parte minúscula en la propiedad de una casa, circunstancia que él mismo ignoraba.

Han resultado insolvente totales Barrera, Gasols, Comorera y Dencas.

La finca en que vivía Lluhi, que es de su propiedad, ha sido embargada, y también se han hecho embargos sobre bienes de Esteve y Companys, que es propietario de una parte de una finca y de unos terrenos en los que hay edificada una casa.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN REVOLUCIONARIO

Gijón, 1.—A las cuatro de la tarde se celebró un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra José Hernández Rodríguez, acusado de haberse presentado el día 10 de octubre como capitán de un grupo armado en la Casa Rectoral de la Parroquia de la Pradera, exigiendo bajo amenaza a dicho párroco, don Elías Orencio Fernández Alvarez, le entregara una escopeta.

El sacerdote se negó en un principio, pero luego, obligado por las amenazas de los revoltosos, fué con éstos hasta un prado donde la había escondido.

El fiscal pide reclusión perpetua y el defensor la absolución.

A la prueba asistió el sacerdote que reconoció en el procesado al jefe del grupo.

LAS ARMAS RECOGIDAS EN ASTURIAS

Oviedo, 1.—El total de armas recogidas en el mes de Febrero es el siguiente: 22 mosquetones; 19 carabinas; 32 remington; 5 rifles; un trabuco; 1.212 escopetas; 320 pistolas; 355 revólveres; 856 cartuchos de dinamita; 2.424 de guearr; 5.310 bombas; 16 granadas y media tonelada de metralla.

El total de armas recogidas des de la revolución hasta la recha es de 22.999.

EN ASTURIAS HAY TRANQUILIDAD. - DOS ESTUDIANTES SE REINTEGRAN A LAS CLASES

Oviedo, 1.—El gobernador general, señor Velarde, manifestó que el orden es absoluto en toda la provincia. Tanto elementos de izquierda como de derecha hacen correr bulos para intranquilizar a la gente.

Añadió que los estudiantes se han reintegrado a las clases.

ES DETENIDO EL CORRESPONSAL DE LOGOS EN OVIEDO. - SE LE ACHACABA UNA NOTICIA CONTRA UN JEFE RADICAL

Oviedo, 1.—El corresponsal de la Agencia Logos en Oviedo, ha sido detenido por orden del gobernador por haber transmitido una noticia que dió Unión Radio relacioada con el recibimiento hostil de que fué objeto un elemento radical en un café de Oviedo.

El detenido dijo que no tenía que ver nada con la noticia propalada y puesto en claro el hecho fué puesto en libertad.

GIL ROBLES DARA UN MITIN EN LERIDA. - NO ACEPTA BANQUETES

Lérida, 1.—Se ha recibido confirmación de que el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, realizará un viaje a esta ciudad el 7 de Abril si las circunstancias lo permiten, con objeto de pronunciar un discurso en el teatro de los Campos Elíseos.

El jefe de la Ceda comunicó que no aceptaría ningún banquete mientras está sin trabajo mucha gente.

PRECAUCIONES EN LERIDA

Lérida, 1.—Ayer se adoptaron por la autoridad muchas precauciones, especialmente en la carretera de Madrid a Barcelona.

BANQUETE RADICAL EN ZARAGOZA. - EMILIANO IGLESIAS SE DESCUBRE

Zaragoza, 1.—Los alcaldes de la provincia, obsequiaron con un banquete al gobernador civil señor Otero.

Asistieron don Emiliano Iglesias, el señor Echeguren, el señor Gil y Gil y demás significados radicales de la provincia. Al final hubo discursos e Iglesias dijo que los radicales son quienes tiene más derecho a llamarse republicanos porque se han dedicado a lograr traer la república y ahora a defenderla. Terminó diciendo que el padtido radical había sido y continuará siendo anticlerical y antimilitarista.

Legislación de arrendamientos

Lo que dice la "Gaceta"

EL GENERAL BATET AL CUARTO MILITAR DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 1. — La "Gaceta" de ayer publica un decreto nombrando jefe del Cuarto Militar de la Presidencia, al general Batet.

También publida un anuncio de la Dirección General del Tesoro, sobre el extravío de seis billetes de la Lotería de los números 980, 2.550 y 34.531 del sorteo de hoy.

La "Gaceta" de hoy publica orden de Instrucción Pública disponiendo que para armonizar la marcha de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza con la establecida en Orden de 23 del actual para Universidades en cuanto al períido de inscripción de matricula por alumnos no oficiales, este Ministerio ha resuelto que dicho período se abra el dia 16 de April próximo hasta el 15 de Mayo inclusive, con derechos ordinarios, y desde el día 16 al 31 de Mayo con derechos dobles.

Al dia siguiente de cerrado el registro de matrícula, los Directores de los Centros comunicarán al Ministerio el resultado de las inscripciones en todas las asignaturas.

Las prescripciones de esta orden quedan referidas al presente curso académico.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21631

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
3
Miércoles
Santa Irene

Peregrinación a Ronda

La Semana "Pro Ecclesia et Patria", dedicada al Beato Fray Diego de Cádiz con sus brillantes conferencias en las que ilustres oradores han hecho su panegérico, con la Exposición de sus recuerdos en los que hemos visto palpablemente su mortificación, su humildad y su santidad; ha sido una nueva inyección de vida que ha venido a reanimar la devoción a Fray Diego, que arrastraba una vida lánguida y estaba casi muerta en el corazón de los gaditanos.

El traslado de sus reliquias, de esas reliquias que generosamente prestó Ronda, la ciudad que le vió morir, a Cádiz, la ciudad que le vió nacer, ha cerrado con broche de oro los actos dedicados en su honor. Multitud de peregrinos presididos por nuestro dignísimo Prelado el Patriarca de las Indias, fueron a Ronda acompañándolas. Llegados allá, todos se dirigieron a la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz, para postrarse ante los restos del Beato, que encerrados en magnífica urna de plata labrada, reciben culto en el altar mayor, a los pies de la Santísima Virgen, lugar de su predilección durante su vida, donde se entregaba en amoroso coloquio a las altas contemplaciones de la oración. Luego... Misa solemne, magníficas casullas terciopelo y oro, nubes de incienso, cánticos de monja y al terminar la figura llena de majestad de nuestro Obispo, envuelta en sus rojas vestiduras se levanta y nos dirige unas breves palabras. Dice que si Fray Diego volviese a la vida, podría decirnos que las calamidades que profetizó acaecerían si no se reformaban las costumbres, han tenido su plena realización, y sin embargo su voz no se levantaría para recriminarnos, sino para mostrarnos el remedio de nuestros males, para animarnos a trabajar, siguiendo los deseos del Sumo Pontífice, bajo las banderas de Acción Católica, para infiltrarnos la devoción a la Divina Pastora y a la Santísima Trinidad que recomendó incansable en todos sus sermones.

... ...

Ronda atrae a los turistas, peregrinos del arte, por su tajo maravilloso. Ronda debe atraer a los peregrinos españoles por la casa en que vivió y murió Fray Diego.

¡El tajo!... cuya vista por un lado sobrecoge; allí donde las altas murallas cubiertas de chumberas se van acercando y entre ellas se ve el abismo inmenso en cuyo fondo los hombres parecen hormigas, visión dantesca que atrae y acusa pavor pero llena de majestuosa belleza. ¡El tajo! cuya vista por otro lado tiene el contraste de lo grandioso de sus proporciones con la placidez del paisaje que a sus pies diviso; praderas verdes, blancas casitas que desde las alturas semejan las de un Nacimiento.

¡La casa donde vivió y murió el Beato Fray Diego! Sus propietarios los señores de Avilés son celosos guardianes del tesoro depositado en su casa, que ellos llaman la casa del Beato. Amablemente, la dueña y sus hijas. nos enseñan los sitios santificados por su presencia. Una verja marca el lugar donde murió, todo él cubierto de frescas flores; allí estuvieron sus restos durante los años de persecución religiosa. En un cuarto vecino está la capilla hecha expresamente para que el Beato celebrase misa. En el altar preside la Cruz que tuvo por dueño dos santos y pasó de las manos agonizantes de San Vicente Ferrer a las de Fray Diego. Allí también, en precioso y rico medallón, se conservan reliquias a cuyo contacto, Ana Avilés, desahuciada de los médicos en un terrible tifus recobró prodigiosamente la salud. Vemos su sillón, su baño, los objetos del Beato que se exhibieron en nuestra Exposición y que ahora están colocadas en lindas vitrinas.

Creo ver la figura del santo capuchino, del misionero de palabra de fuego que recorrió España haciendo florecer el milagro en los cuerpos y en las almas... creo que desde el cielo donde goza de la Divina Presencia contempla como Cádiz, la ciudad que le vió nacer, y Ronda, la ciudad que le vió morir, Cádiz, reclinada a orillas del mar, y Ronda empinada hacia el cielo, se unen en una misma devoción y en un mismo afecto hacia él... creo que sus ruegos alcanzarán de Dios que se aplaque su ira a la vista de nuestros pecados, y que en cambio derrame sobre nosotros lluvia abundante de nuevos favores.

CARMEN MARTEL.

NOTA DEL DIA

Cerca estamos ya de llegar al término de los días que harán una semana de haberse declarado la crisis. Para hoy ha ofrecido el señor Lerroux que tendrá formado el Gobierno, adelantando—sin que fuera absolutamente necesaria la advertencia—que el Gobierno que piensa formar no será ajustado a lo que él quisiera, pero las circunstancias le obligan por lo que se vé a llevar a las distintas poltronas los residuos de sus escasas posibilidades. Será pues el Gobierno que hoy anuncian quedará formado, una especie de saldo que tendrá que enfrentarse con muy gráves problemas por resolver.

Esto de los problemas es lo que menos preocupa a todos en ciertos momentos, como por ejemplo los actuales. Ahora nadie piensa en la necesidad en encauzar la vida económica, ni la situación de los miles de parados y de mirar al exterior, ni de cuidarse del interior. Ahora todo dá vueltas alrededor de temas más pequeños, de personalismo y de conveniencia de partidos o clientelas.

Decíamos ayer que el planteamiento de la crisis que se declaró el pasado viernes había sido el triunfo de la revolución del pasado Octubre—aún latente— y hoy, al examinar despacio y minuciosamente toda la tramitación que esta crisis va teniendo, podemos asegurar que no sólo ha sido el triunfo de dicha revolución, si que también el triunfo o por lo menos el cobro de aquélla planteada, si mal no recordamos, en los últimos días de Diciembre, en la que el señor Martínez de Velasco, peregrino entonces por tierras de Andalucía, quiso tener más representación en el Gobierno y de pronto, de forma bien extraña por lo inopinada, varió su plan, adviniéndose a continuar en la forma en que estaba.

Ahora, al correr de los días, se va descubriendo la trama tal vez urdida en aquellos días. Ayer mismo ha declarado el jefe agrario que está muy reconocido al señor Presidente de la República y ha anunciado haber dado toda clase de facilidades al señor Lerroux para la constitución del Gobierno que ahora trata de formar; facilidades que serán dadas en el Parlamento y si es necesario hasta personalmente en el Gabinete, pues el interés de la Patria, etc., etc., así lo obligan.

Todos recordaremos, pues no podemos ser tan olvidadizos, que ese interés por la Patria, por la Constitución, por el régimen y por unas cuantas cosas más fué lo que obligó el pasado viernes al señor Martínez de Velasco y a don Melquiades a retirar a sus ministros del Gobierno que presidía el señor Lerroux. El sólo hecho de que el jefe de la Ceda que con ellos estuvo de acuerdo en ese día para retirar a sus ministros, continúe firme en el plan que se trazara y para gobernar—o dar facilidades—exigiera lo que es justo, ha hecho que aquellos otros olviden su actitud de hace muy pocos días y están ya prestos a colaborar con los que colaboraron hasta el pasado jueves.

Y para cubrir estas acciones se saca en seguida a relucir el interés del régimen, el de la Patria, el de la Constitución y el reconocimiento a amabilidades de muy altas personalidades.

¡Pobre Patria y pobres argumentos en manos aquélla de estos hombres que a tal fin la llevan!

El señor Lerroux—sinceramente lo creemos—presentará hoy al Jefe del Estado un nuevo Gobierno. Un Gobierno de saldo o un Gobierno de notables; no lo sabemos aunque sinceramente también creemos será de saldo, pues a los notables no los vemos por parte alguna. En ese momento en que el señor Lerroux haga la presentación a S. E. debe pensar éste y aquél que la revolución de Octubre no ha sido sofocada; que las declaraciones de destacados políticos no han sido rectificadas a pesar de lo graves que fueron; que los atracos y los crímenes se siguen realizando ¡hasta en pleno Madrid y en pleno día!; que los parados son legión y que por haberse cometido muchas injusticias, por no haberse castigado a los que difamaron a España en el extranjero y en cambio se les ha hecho el honor de llamarlos a consultas, y por muchas cosas más, aquella prestación habida el 7 de Octubre y después, es difícil que se repita! Es decir, se repetiría porque los que la prestaron siguen siendo españoles; lo que harían sería asegurar de una vez la tranquilidad en España, no poniéndose al lado de Gobiernos que claudican y que viven del impunismo, sino poniéndose de una vez para siempre en frente de ellos, como más principales culpables de tanta vergüenza, de tanta lágrima y de tanto fango.

La última hora política

UNA EXPLICACION DE LA VERDAD DE LO OCURRIDO. = LA CEDA SE MOSTRABA INFLEXIBLE EN QUE FORMARAN PARTE DEL GOBIERNO LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIOS. = SE CRUZO EN LA CRISIS ALGO QUE AFECTABA A LA DIGNIDAD DEL GRUPO DE ACCION POPULAR. = A LA MINORIA MAYOR DE LA CAMARA SE LE ESCAMOTEABAN LOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD. = EL GOBIERNO QUE SE FORME CAERA FATALMENTE EN LA PRIMERA SESION DEL PARLAMENTO. = LOS RADICALES ESTAN TRISTES Y CON LAS CARAS LARGAS. = GIL ROBLES REDACTA UNA MEMORIA CON LA TRAMITACION DE LA CRISIS. = AFIRMA QUE QUIERE DEMOSTRAR QUE NADIE LE GANA EN DEMOCRACIA. = ENORME ENTUSIASMO : : : : EN ACCION POPULAR : : : :

Madrid, 2.—También las crisis políticas, como las enfermedades, tienen sus crisis. El día de hoy ha sido la fecha cumbre de la que desde el viernes viene tramitándose para la constitución del nuevo Gobierno de España. Informes de la mejor y más directa fuente nos permiten restablecer la verdad de todo lo ocurrido, ya que ante el asombro que ha producido la decisión de constituír un Gobierno minoritario, exclusivamente Radical, no deja de haber gentes que en estas horas de arrepentimientos póstumos se afanan vanamente en cargar a la cuenta ajena las propias y atormentadoras responsabilidades.

Se ha hablado de las exigencias de la CEDA y de imposiciones del Sr. Gil Robles referidas a determinada cartera. Ello no es cierto. En ningún momento, ni en las conferencias con el Sr. Martínez de Velasco, ni en las celebradas con el Sr. Lerroux, habló el Sr. Gil Robles de cartera alguna. La posición de la CEDA se ha concretado a dos puntos, que hasta sus más decididos adversarios no se atrevían a calificar ni de ambiciosos ni de injustos. Eran estos dos puntos la imposibilidad de formar Gobierno con ninguno de los firmantes de las notas del 6 de octubre, y la necesidad de que la constitución del nuevo Gobierno, fuera quien fuera quien lo presidiese, respondiera, o por lo menos se aproximara en el número y calidad de carteras, a la fuerza parlamentaria de los partidos que entraran en el juego parlamentario. La CEDA se mostraba inflexible en el primer punto, pero no hacía, como era natural, cuestión fundamental de nada que a matemáticas pudiera referirse.

Descartado su triunfo en lo que al primer punto afecta, parece que se ha cruzado en el trámite de la crisis algo que en realidad afecta a su propia dignidad como partido. Nos referimos al propósito de que en el nuevo Gobierno entraran los caudillos de las organizaciones políticas que habían de constituírlo, y nada más lógico que pensar que en tal caso las carteras principales, Presidencia, Guerra y Gobernación, habían de ser distribuídas entre ellos para la mayor coordinación y contrapeso de la política gubernamental. Así parecía lo justo y, además, el propósito de todos. Pero es el caso que desde la mañana de hoy se ha advertido un cambio brusco lo mismo en el Sr. Martínez de Velasco que en el Sr. Lerroux. A la CEDA, minoría mayor de la Cámara, se le escamoteaban los puestos de verdadera responsabilidad política. El Sr. Gil Robles vió claramente que estaba siendo víctima de una maniobra, y terminante y rotundamente salió a su paso. Se hallaba ante un hecho que claramente representaba una duda de su lealtad, y él, que ha estado año y medio, con paciencia y esfuerzo inigualados, sosteniendo a los Gobiernos y salvando al Régimen, no lo podía en manera alguna tolerar.

Desde este momento la crisis ha ido dando tumbos hasta ir a parar en la decisión de última hora, encaminada a la constitución de un Gobierno minoritario Radical. ¿Se constituirá este Gobierno? ¿Se ampliará a última hora con elementos agrarios? Más fácil es lo primero que lo segundo. Pero sea como sea, es evidente que a la crisis se le ha dado un golletazo. Hoy, 2 de abril, como el 21 de diciembre, la crisis, la verdadera crisis, continúa sin resolverse. Podrá constituírse el Gobierno minoritario que se anuncia; pero transcurrido el mes de respiro que el derecho presidencial de suspensión de Cortes por ese tiempo pueda darle, es Gobierno que fatalmente tiene que caer en la Cámara el día 3 de mayo, en que aquel mes ha de finar, ya que todavía quedan dieciséis sesiones inexcusables del primer período de Cortes que impone la Constitución. La resolución de la crisis ha sido aplazada con esta apertura del paréntesis Radical. Y tan es así, que los propios radicales, que hoy pudieran aparecer eufóricos, deambulan tristes esta tarde por los pasillos y todos eran caras muy largas en las huestes del Sr. Lerroux.

Hasta aquí el ambiente metífico de la política de salones y alfombrados pasillos, ya que otro muy diferente es el que se respira fuera de allí y vibra en los hilos del telégrafo y del teléfono. En Acción Popular, el entusiasmo es indescriptible y de todas partes se reciben vibrantes telegramas en que se contesta al cursado por el Sr. Gil Robles a todas las organizaciones alentándolas para la próxima lucha electoral.

Para terminar la impresión de este agitado día político, recogemos la noticia de que el Sr. Gil Robles está redactando una Memoria con la explicación de esta crisis, que será cursada a todos los diputados de la CEDA y a toros los Comités de las organizaciones de la CEDA en toda España.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 2:

"El resultado es este—dice "Ya"— después de lamentar que estemos en el quinto día de crisis"—pérdida de tiempo, fricciones y tropiezos constantes, dilación para una obra nacional, matizada por la urgencia, falta de Gobierno. No estamos para tantos quebrantos. Ha llegado la hora de la rectificación."

* * *

"La Nación" comenta unas frases del señor Lerroux: "Dijo el señor Lerroux que procedía ofrecérsele el Poder a la Ceda y si la Ceda lo resignaba, ofrcerle al Partido Radical. Esto—añadía el propio señor Lerroux — es lo parlamentario. Y basta para convencerse de que tiene toda la razón el presidente dimisionario, conocer la lomposición numérica de la Cámara actcal, dentro de la que se quiere, a todo trance, seguir viviendo."

* * *

"En estos momentos no ha variado—escribe "El Siglo Futuro"—el panorama político nada más que en un aspecto y es que el señor Martínez de Velasco siguió la ruta marcada por el Presidente de la República al señor Lerroux, ruta en la que fracasó, declinando el encargo que se le había hecho."

* * *

"Se acostó anoche España—dice "La Epoca"—bajo una impresión de optimismo. Dentro de las posibilidades en perspectiva, la solución Martínez de Velasco parecía la menos mala—a tal punto hemos llegado—y esta solución parecía haber allanado muchas dificultades en su camino... Esta mañana, sin embargo, al contemplar la expresión del presidente electo en la portada de "A B C", los más optimistas sintieron vacilar su convicción."

* * *

"¿Qué es lo que conviene más a España—escribe "La Voz"—y a la República? Naturalmente cada partido, cada grupo, cada periódico, cada personalidad tiene una opinión distinta. La nuestra es bien conocida. Anhelamos una solución que acabe con todas las nebulosidades y dé satisfacción a los buenos españoles y a los buenos republicanos. ¿Vamos camino de ella? Nos alegraríamos infinitamente."

* * *

"El Diario Universal" habla de la actitud de determinados elementos en relación a la crisis y dice: "Lo único lamentable de todo esto sería que ello significara el ocaso del señor Lerroux cuando, quieran lo que quieran sus enemigos que le acusan de viejo y son muchos más seniles que él, aún podía prestar muchos servicios a la República y a España."

* * *

"Heraldo" contesta al suelto que publicó anoche "La Voz" y nosotros recogíamos, escribe: "Se han analizado cifras y se ha visto que era muy superior la opinión de izquierdas a la de derechas. Si en el Parlamento salió una representación mayor de este último sector —que ha venido dominando la política—, fué por lamentabilísimas equivocaciones que ya han sido comentadas."

Gil Robles anuncia que todo lo ocurrido hay que contarlo en el Parlamento o fuera de él

EL JEFE DE LA C. E. D. A. RECUERDA LA LABOR DE SU PARTIDO PARA SALVAR MUCHAS SITUACIONES DIFICILES Y SE LAMENTA DE QUE SE LE HAGA OPOSICION PARA OCUPAR PUESTOS DE DIRECCION. = LA POSICION ES FIRME Y SIN CLAUDICACIONES. = EL MES DE DESCANSO PARLAMENTARIO SE APROVECHARA EN INTENSA PROPAGANDA. = EN EL ANIVERSARIO DE LA FECHA EN QUE LA C. E. D. A. SALVO AL GOBIERNO SAMPER, SE PLANTEARA EN LA CAMARA EL DEBATE POLITICO.

Madrid, 2.—El señor Gil Robles al conocer las manifestaciones del señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas:

—Niego el señor Martínez de Velasco, la existencia de ningún veto Está bien. Pero lo cierto es que los encargados de formar Gobierno, han mantenido, por lo que fuera, la misma postura. Ya se aclarará todo. Si no había oposición hubiera oposición hubiera sido fácildemostrarlo. Ya dije al señor Lerroux, que en tal caso daría toda clase de facilidades. Bastara con que yo tomara posesión de la cartera de Guerra. No hubiera pedido más. También he de decir que me consta que a última hora el señor Martínez de Velasco propuso a los radicales la formación de un Gobierno sin ceda para así resolver el problema planteado.

Por lo demás, añadió el Jefe de la Ceda, todo el mundo ha de comprender lo injustificado de esta oposición. Formamos un partido que durante año y medio ha hecho toda clase de sacrificios, ha salvado las situaciones más comprometidas para los Gobiernos de la República, ha evitado tantas caídas de Ministros...

Al cabo de todo esto, a un partido que ha realizado esta labor abnegada se le hace oposición para ocupar puestos de dirección. Está bien. Nosotros no podíamos caer en una claudicación indigna y servil. El problema queda a decision del voto popular. Muchos se llaman demócratas, pero en realidad a la hora de la verdad parecemos nosotros los únicos demócratas. Vamos al pueblo.

Resulta que se trata de Gobernar sin nosotros, pero esto solo puede hcersea con las Cortes cerradas. A primeros de myo, precisamente en el aniversario de aquella situación en que hube de salvar al Gobierno Samper después de la crisis por el escrito a las Cortes, se planteara en la Cámara el problema. Entonces se manifestará nuestra posición firme sin claudicaciones.

Todo lo ocurrido habrá que contarlo en el Parlamento o fuera de él. Nosotros estamos preparados para ir al pueblo. La organización electoral está en marcha. El entusiasmo de las masas vigoroso.

Esta mañana envié a todas las organizaciones un telegrama para que se preparen a una posible contienda electoral y no pactarán alianzas con nadie sin autorización de Madrid. Ya ven ustedes este cúmulo de telegramas e infinidad más que han enviado las oficinas. Todos son coincidentes. Contienen frases de aliento y entusiasmos y anuncian que todo está preparado.

Los informadores hojearon los despachos en número de varios centenares. Todas las organizaciones de provincias, juventudes, organizaciones femeninas, responden con entusiasmo y fé en el porvenir. Algunos anuncian ya la victoria electoral. En todos se anima al "Jefe". a no vacilar y le dicen que hoy más que nunca están a su lado.

Añadió el señor Gil Robles que mañana las organizaciones recibirán instrucciones concretas. Este mes se va a emplear en propaganda en la forma en que sea autorizada por el Gobierno. A los diputados se les darán instrucciones para que recorran sus respectivas provincias. Si no es posible otra cosa visitarán a los electore para darles cuenta de la situación.

Hay que poner a punto la organización. Este mes de descanso parlamentario, lo aprovecharemos intensamente. Nosotros— añadió — documentaremos y razonaremos la posición nuestra, tanto en folletos como en propaganda oral.

Entre los telegramas recibidos por el señor Gil Robles, los hay de todas las provincias. De Cataluña han llegado también bastantes en demanda de que no se aparte de su actuación en aquella región.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES

Hoy miércoles, a las diez en punto de la noche, celebrará sesión este Círculo de Estudio, en la que actuará de ponente el señor Warleta de la Quintana (don Francisco), que disertará sobre "La obra misionera y civilizadora de España. Principios que la inspiraban y su triunfo en Trento".

Rogándose a todos los señores circulistas la más puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

A. E. T.

Ayer tarde y como oportunamente anunciamos, se reunió la Junta general de esta Agrupación ante la que declinó los poderes el Comité organizador, cuyo presidente señor Navarro, expuso la labor llevada a cabo hasta aquel momento. A continuación se procedió a la elección de presidente, siéndolo por unanimidad don Estanislao E. Navarro, quien segudamente procedió a nombrar para los cargos de vicepresidente, secretario-tesorero y delegados de Cultura y Propaganda a los señores don Valeriano García Vibela, don Aquilino Pereira Doval, don César Hermoso Ocaña y don Miguel García Hervías, respectivamente.

El acto se celebró en medio del mayor entusiasmo.

De madrugada en Gobernación

GRAVE RIÑA EN UNA TABERNA DEL PASEO DE LAS DELICIAS

Madrid, 2. — El Ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el día había sido tranquilo en toda España.

Unicamente en Madrid—agregó— hemos tenido que lamentar algunos sucesos.

Ya supongo que tienen ustedes noticias del robo cometido en un surtidor de gasolina de la calle de Alcalá, esquina a la de Hermosilla, donde unos individuos se apoderaron contra la voluntad de su dueño de quinientas pesetas. No hubo en este suceso el menor acto de violencia. (¿?)

En una taberna del paseo de las Delicias—siguió diciendo el Ministro—, ha habido una riña en la que ha resultado gravísimamente herido el tabernero y heridos, menos graves, otros parroquianos que se encontraban cenando con él.

Esto ha sido a última hora de la noche y todavía no tengo noticias exactas del suceso, acerca del cual la Policía hace activas gestiones.

Por último—dijo el señor Vaquero—, en la plaza de Fermín Galán, esquina a la calle de Arrieta, unos individuos hirieron mortalmente a un compañero del ramo de Artes Gráficas, por rivalidades del oficio.

Extranjero

EJECUCION DE UN OFICIAL DE LA MARINA INGLESA. - MANIFESTACIONES CONTRA LA PENA DE MUERTE. - TIENE QUE INTERVENIR LA POLICIA

Londres, 2.—En la prisión de Wandsworth ha sido ejecutado hoy el oficial de Marina, Leonard Brigstock, condenado a muerte por asesinato.

Durante la ejecución, la fundadora de la Liga contra la pena de muerte, la inglesa Van Der Elst, organizó ante las puertas de la prisión una gran manifestación, teniendo que intervenir la Policía.

Tres aviones que llevaban grandes letreros en los que se leía: "Basta de pena de muerte" cruzaban a poca altura por encima de la prisión. Los manifestantes trajeron automóviles con altavoces que entonaban cánticos de iglesia. También llevaban centenares de letreros en los que se protestaba contra la pena de muerte.

Varias mujeres se arrodillaron en la explanada frente a la prisión y estuvieron rezando durante largo rato.

La muchedumbre no se dispersó hasta que un funcionario de la prisión puso en la puerta el aviso de que se había hecho justicia.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO POLACAS

Varsovia, 2.—Según se cree, el señor Eden y el señor Beck han esbozado, respecto al proyecto de pacto oriental, un acuerdo basado sobre los pactos de no agresión ya concertados en esa parte de Europa.

Al parecer se le añadiría la no ayuda al agresor y un pacto consultivo análogo al que se ha pensado para garantizar la independencia austriaca.

Se estima en Varsovia que la Gran Bretaña no se negará a dar a un convenio de esa índole su adhesión.

VIOLENTA EXPLOSION EN UN ARSENAL. - SON ENCONTRADOS MIEMBROS HUMANOS A TRES KILOMETROS DE DISTANCIA

Mukden, 2.—En el arsenal se ha producido una violenta explosión cuyas causas se desconocen. Hasta ahora van retirados 64 cadáveres de entre los escombros.

La violencia de la explosión fué tal que se han encontrado miembros humanos a una distancia de tres kilómetros del arsenal.

UN ACTO DE SABOTAGE EN EL ARSENAL DE MUKDEN. - DETENCION DEL SUBDIRECTOR Y DE OTROS FUNCIONARIOS

Shanghai, 2. — El periódico "Doung Shoupao" dice que en el Arsenal de Mukden se declaró el 30 de Marzo un violento incendio causando la explosión de una caldera. En el siniestro, debido principalmente a un acto de sabotage, perecieron 80 personas. Se ha declarado el estado de sitio y se ha ordenado la detención del subdirector del Arsenal y de varios obreros.

PROCESO CONTRA VEINTIUN SOCIALISTAS AUSTRIACOS

Viena, 2.—Hoy se celebró la vista del proceso contra 21 jefes de la organización militar socialista "Schutzband".

Los principales jefes de la organización, ex diputado Otto Bauer y Julio Deutc, están refugiados en Checoeslovaquia.

Todos los acusados están en la cárcel desde los sucesos revolucionarios de Febrero de 1934. Entre ellos figuran el comandante Eisser, un capitán y dos tenientes, que han sido expulsados del Ejército. Se les acusa de delito de alta traición. Continúa la vista de la causa.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
Santa Irene, Mártir. (Ayuno.)
Santo de mañana
San Isidro, Obispo y Doctor.
Jubileo Circular
Hoy, en Santo Domingo.
Mañana, en Santiago.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Jesús de la Salud

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde, último día del Tríduo que le dedica su Ilustre y Venerable Cofradía.
noticiario religioso

Parroquia de Santa Cruz

El próximo día 5 de abril—viernes, hará colectivamente la Parroquia de Santa Cruz—(Catedral Vieja), las visitas para ganar el Jubileo del año Santo.

Para ello, se reunirán los que quieran lucrar tan singular privilegio a las cuatro en punto, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario—y sucesivamente procurarán estar a las 4 y media en la de San Lorenzo—a las cinco en la Santa Iglesia Catedral y a las cinco y media en la de Santa Cruz terminándose con la bendición de Su Divina Magestad, después de un breve acto eucarístico.

Procuren ir de una estación a otra sin formar comitiva.

Septenario de Dolores

Los solemnes cultos que la Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecida en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de esta Ciudad, consagra a su soberana Titular y Madre, en el año actual, comenzarán el 6 de abril, a las seis y treinta en punto de la tarde, con un Septenario solemne, en la siguiente forma:

Exposición de la Divina Magestad, Corona Dolorosa, el Ejercicio correspondiente a cada día, sermón a cargo del Rvdo. Padre Fray Modesto Eizmendi, predicador provincial del Convento de Franciscanos de San Buenaventura, de Sevilla. Canto del "Stabat Mater" y Reserva.

Estos cultos terminarán la última noche con las Bendiciones Sacramental y Papal.

El Jubileo Circular se celebrará en los días 8, 9 y 10 de abril.

La Misa de Comunión general, el viernes 12, a las ocho de la mañana, y a las once y media en punto de este día, Solemne Mist, en la que hará el panegírico de la Virgen Dolorosa, el antedicho Fray Modesto Eizmendi, Predicador provincial.

El Domingo de Ramos y en sustitución de la Procesión de Penitencia de años anteriores, se celebrará, a las 7 de la tarde, un Solemne y piadoso ejercicio con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, Mayordomo de esta Venerable Orden Tercera de Servitas.

El lunes 22 de abril, segundo día de Pascua, se cantará Salve Solemne en el altar de Nuestra Santísima Titular.

Todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren la Iglesia de San Lorenzo y el altar de María Santísimo de los Dolores desde la víspera de la fiesta hasta puesto el sol de dicho día, y allí rogaren por la exaltación de nuestra Santa Fé Católica, ganan indulgencia plenaria.

El turno del Jubileo Circular, será aplicado por las intenciones siguientes:

Día 8.—En sufragio del alma de doña Mercedes Igueravide y Natera.

Día 9.—En sufragio del alma de doña Antonia Tourné, Viuda de Martínez de Pinillos.

Día 10.—Por la intención de doña Cecilia del Cuvillo.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR HABLA DEL GESTOR MUNICIPAL ELECTO. SR. MARTINEZ DE PINILLOS

Cuando los informadores fueron recibidos por el gobernador civil, Sr. Armiñán, éste les dijo:

—He visto que en diversas ocasiones se ha hablado en la Prensa de la dimisión y no asistencia al Ayuntamiento del Sr. Martínez de Pinillos.

Al llegar de Madrid—dice el señor Armiñán—, habló dicho señor largamente conmigo y me expuso las razones por las que consideraba no podía aceptar el cargo de gestor.

Yo entonces le supliqué aguardase a hacer pública su dimisión a que regresase de Madrid el Alcalde, adonde había ido con la comisión de fuerzas vivas.

El trabajo que he tenido—continuó hablando el Gobernador—, las circunstancias presentes, han hecho que me olvide de este asunto; pero al ver que ahora se habla en el Ayuntamiento y se dice en los periódicos que el Sr. Martínez de Pinillos no va por la Casa Consistorial, es justo contar lo ocurrido y señalar la correcta actitud de dicho señor y declarar que si hubo culpa al no hacerla pública, fué únicamente mía.

Cuando todo esto pase—terminó diciendo—, el futuro Gobernador de Cádiz hará el correspondiente nombramiento.

REGALO DE UNA PLACA

Sobre la mesa de despacho de la primera autoridad civil de la provincia vimos una artística y valiosa placa de plata, que es la dedicada al Sr. Armiñán por la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos de Jerez como gratitud por la solución del grave conflicto que a dicha entidad afectaba.

Una representación de dicha entidad hizo entrega al Gobernador de dicho obsequio.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación provincial, Sr. Icardi, los señores siguientes:

Directores de los establecimientos benéficos provinciales de Jerez y D. Francisco Benito.

Del Ayuntamiento

UNA CARTA DEL SR. CARRANZA

El alcalde señor Fernández Repeto, harecibido afectuosa carta del diputado a Cortes por Cádiz don Ramón de Carranza.

En élla habla del curso de la crisis y del entorpecimiento que ello significa para la buena marcha y resolución de los asuntos de interés local que la Comisión gaditana había gestionado en Madrid con tan buenos auspicios.

"Todo se paralizó—dice—excepto lo de las 500.000 pesetas para la Zona Franca que el señor Marraco cumplió como había ofrecido."

Añade que en cuanto pueda encarrilar los asuntos de reparaciones de los apores trasatlánticos, puente de la Florida y orientar el bosquejo de cómo se repartirán los 447 millones para defensa de las Baleares y ver cómo se presenta el proyecto de ley de los 20 millones, regresará a Cádiz y dejará los asuntos encomendados a los diputados que se queden en Madrid.

HOMENAJE

El alcalde recibió escrito del Liceo Andaluz de Madrid, solicitando que este Ayuntamiento se sume a un homenaje qce se dedicará el día 3 de abril corriente al gran andalucista, culto y elocuente orador, don Manuel Figueroa Rojas.

El señor Fernández Repeto, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación Municipal, ha telegrafiado al presidente del Liceo adhiriéndose desde luego a tan merecido homenaje.

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Fernández Repeto: don Santiago García y don José Díaz Vargas.

MATADERO

Reses sacrificadas el día primero del corriente mes:

Vacunas mayores: Número de cabezas, 14; kilos, 2.869; gramos, 300.

Terneras: Número de cabezas, 3; kilos, 215; gramos, 500.

Cerdos: Número de cabezas, 10; kilos, 905; gramos, 500.

Cabrías: Número de cabezas, 1; kilos, 12.

Total de reses sacrificadas, 28; que arrojan un peso neto de 4.002 kilos con 300 gramos.

Audiencia

JUICIOS ORALES. — POR ESTAFA

En la Sección primera compareció José Pichardo Mota, procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, como autor de un delito de estafa, para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de tres meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR DAÑOS

En la propia Sala ocupó el banquillo Francisco Mediavilla García, procesado en el Juzgado de Cádiz, por un supuesto delito de daños, para el que pedia el representante de la Ley la pena de multa de 4.000 pesetas, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ROBO

José Ruiz López, Claudio Salazar Cales, Joaquín Cotan la Orden, Antonio González Rodríguez y José Medina Jiménez, debieron comparecer en la Sección segunda para responder de un delito de robo en causa del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, pero por incomparecencia del Joaquin Cotan, se suspendió.

POR HURTO

Tres meses y un día de arresto mayor solicitaba el Ministerio Fiscal, para Antonio Romero Flores, procesado en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por un delito de hurto y al que defendia el letrado señor Beltrami, que solicitabá la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Procedente del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, se vió en la Sección segunda una causa contra Antonio Bermúdez Vega, Juan Mozón Rodríguez y Manuel Bermúdez Vega, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

Terminadas las pruebas elevó a definitivas para Antonio y Juan y retiró la acusación para el Manuel.

Defendía a los procesados el letrado don Luis Beltrami, que terminadas las pruebas elevó a definitivas sus conclusiones en el sentido de solicitar la absolución.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sección primera y del que dimos cuenta oportunamente se suspendió por no haber comparecido los procesados.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la plaza para el día 3 de abril, es el siguiente:

Jefe de día, teniente coronel de Infantería D. Ernesto Marina Arias.

Imaginaria, teniente coronel de Artillería D. Rafael Peñuela Guerra.

Hospital, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo sector, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente auditor de segunda, D. José Luis Navarrete, regresa a su destino.

Oficial tercero de ídem, D. Julio Cazorla, regresa a su destino.

CONFERENCIA

Hoy miércoles, a las once, y en el cuartel del regimiento de Artillería de Costa número 1, dará una conferencia el comandante con destino en el expresado regimiento, D. José Rodríguez Pérez, que tratará de "La organización del Parque Divisionario de Artillería".

A este acto asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

PAGOS

Desde las diez y siete y treinta de hoy podrá percibir su paga en la Pagaduría Militar de esta plaza (Parque de Intendencia) el personal afecto a ella, para el percibo de haberes.

Sucesos

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En el Hospital Mora fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, el niño Ricardo Muñoz Cortés, de 5 años, que le fueron producidas al ser atropellado por el automóvil que conducia Manuel Ruiz Pérez, de 23 años, que habita en San Fernando.

MADRE E HIJO DETENIDOS

Carmen Benitez González, de 53 años, que habita en San Severiano, y su hijo Juan de 14 años, fueron detenidos por requerirlo María Muñoz Guerrero, que fué maltratada por la Carmen y una niña, agredida con una pidra por el Juan.

ROBO

Juan Barca Romero, de cuarenta y dos años, que habita en el Puerto de Santa María, estuvo en ésta denunciando que le habian sustraído varias alhajas, ignorando quien sea el autor.

Vida marítima

La jornada de ayer puede decirse que fué una continuación de la anterior, pues, en verdad, el número de bcques entrados y salidos no están en proporción con el número de embarcaciones que durante todo el día permanecieron en el puerto.

El único en llegar fué el vapor "Soton", procedente de Gijón, con carbón.

Los dos vapores que registraron su salida fueron los ingleses "Fendris" y "Churruca"; el primero para Dublin y el segundo para Sevilla, ambos con carga general.

Por la noche, a las nueve, tomó entrada el correo de Larache, vapor "Islade Menorca", que trajo un importante número de pasajeros, como asimismo carga general.

En buques de menor tonelaje, se registraron las salidas del vapor "María Bello número 2", para Ayamonte, y el falucho motor "Durán", para Tarifa.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

Por telegrama dirigido a la Delegación Marítima por el Inspector General de Navegación, se hace saber que ha quedado calada la almadraba de Calabradina de Cope, en la latitud 37 grados, 24 minutos y 54 segundos N., y longitud 1 grado, 29 minutos, 41 segundos W. aproximado.

EDICTO SOBRE ALISTAMIENTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de Primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Hago saber: A todos los inscriptos de Marina, de distrito de esta capital y alistamiento del presente año, que el domingo próximo día 7 del presente mes, y hora de las ocho, tendrá lugar en esta Delegación Martíima el acto de su clasificación con arreglo a lo prevenido en el artículo 74 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería: 73 de las Instrucciones para su aplicación, en cuyo acto, que es el señalado para la citada ley, podrán los interesados o personas que los representen solicitar las exclusiones o prórrogas de incorporación a que se crean con derecho, con arreglo a lo dispuesto en los capítulos V de la mencionada Ley y IV de las referidas Instrucciones; haciéndoles saber que no se concederán dichas prórrogas y exclusiones, por justas que sean, si dejan solicitarse en tan preciso momento.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a 1 de abril de 1935. — Luis de Abarzuza. — Visto bueno, El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Cofradías

LOS CULTOS A LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Con todo esplendor terminó el pasado domingo el solemne Septenario Doloroso que en honor de la Virgen de las Angustias se ha venido celebrando en la capilla donde se venera esta piadosa imagen, vulgo del Camino, pudiéndose decir con mucha verdad que dichos cultos han resultado, dentro de lo reducido del lugar, suntuosos, y que han puesto de relieve el cariño y fervor que los gaditanos sienten por la Virgen del Camino.

Si todas las noches se ha llenado de fieles la Capilla, la última ha sido verdaderamente rebosante, pues desde bien temprano se ocupó totalmente.

Los sermones, que, como se sabe,



han estado a cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor D. Pedro Jesús Bravo, canónigo de la S. I. Catedral y director espiritual de la Cofradía, se vieron escuchados con gran interés durante las noches del Septenario, terminando el padre Bravo en esta última tarde con una sentida súplica a la Virgen en párrafos, como todos los suyos, dignos de elogio y admiración.

Durante los días del Septenario se ha celebrado la Santa Misa, teniéndose numerosas comuniones, especialmente el domingo, en que fueron muchas las personas que se acercaron a recibir a Nuestro Señor, pues aunque la Comunión general de la Cofradía se tendrá (D. m.) el próximo día 12 del presente. viernes de Dolores, el ser último día hizo que se tuviera casi una Comunión general.

Gracias a Dios y a la Virgen Santísima, que así lo han querido, terminaron los brillantes cultos que esta nueva Cofradía se propuso, mereciendo por ello numerosas felicitaciones su digna Junta de Gobierno y las distinguidas y bellas señoritas que tan admirablemente han realizado la parte musical, restándome sólo el anunciar que todos los sábados tendrá esta Cofradía de Penitencia Salve solemne a las siete de la tarde y que, como ya se ha indicado en las convocatorias, la función principal tendrá lugar el día 12, a las once de la mañana, existiendo el propósito de qué se celebre con todo el esplendor posible.

Un Cofrade de la Virgen

SECCION MARITIMA

Después de infructuosas gestiones el jefe de los agrarios Sr. Martínez de Velasco se vé precisado a declinar el encargo presidencial

Gil Robles dice que había llegado a su conocimiento que el Jefe del Estado le ponía el veto para ocupar la cartera de Guerra y que por consiguiente Acción Popular no aceptaría ningún puesto en ningún Gobierno

Martínez de Velasco trataba de constituir un Gobierno netamente de derechas con radicales y algunos independientes

ROYO VILLANOVA LLEGA AL DOMICILIO DEL JEFE AGRARIO. - QUE LE DEN UNA CARTERA A GIL ROBLES Y QUE SE LA QUITEN A CAMBO

Madrid, 2.—A las diez menos diez de la mañana llegó al domicilio del señor Martínez de Velasco el señor Royo Villanova, quien a preguntas de los periodistas dijo:

—No he visto al señor Martínez de Velasco desde el momento en que fué encargado pero anoche me pidió por teléfono que viniera hoy a las diez. Creo que obedecerá a que como soy vicepresidente de la minoría, quiere cambiar impresiones conmigo. Mi consejo será que dé al señor Gil Robles una cartera más de las que pida y que se la quite al señor Cambó.

Se le dijo al señor Royo Villanova que se comentaba que él se sentara en el banco azul con la Lliga, y repuso que no creía se llegase a ese caso.

REUNION DE DIPUTADOS AGRARIOS EN CASA DE MARTINEZ DE VELASCO. - CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A las diez eran varios los diputados agrarios que habían llegado a casa del señor Martínez de Velasco, y se quedaron a la puerta conversando con los periodistas.

A las diez y diez llegó el ministro dimisionario de Obras Públicas, señor Cid, quien dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Vengo a ver qué me cuenta el señor Martínez de Velasco, pues no he podido verle en todo el día de ayer. No sé nada más que lo que dice la prensa.

Y sin decir más entró en el despacho del jefe del partido agrario.

A ROYO VILLANOVA LE PARECE QUE GIL ROBLES PIDE MUCHO. - TIENE MALA IMPRESION DE LA CRISIS. - DONDE ENTRA UN CATALAN, SE ESTROPEA TODO

A las once menos cuarto salió el señor Royo Villanova del domicilio del señor Martínez de Velasco. y manifestó a los periodistas:

—Por lo que me ha dicho el señor Martínez de Velasco, claro que sin concretar, yo creo que el señor Gil Robles pida mucho, parece que seis carteras, incluso la de la Guerra.

—Entonces, ¿cuál es su impresión?

—Mala.

—¿Por lo de las seis carteras?

—Sí, claro, por lo de las seis carteras. Yo, desde luego, le ha dado ua onuslción: creo que debe quitar la cartera a Cambó y dársela a Gil Robles. Desde luego yo no seré ministro donde entre un catalanista. Seré ministerial, pero no ministro, que ya es bastante mi sacrificio.

Terminó diciendo:

—Como ustedes ven, donde entran catalanistas es estropea todo.

MARTINEZ DE VELASCO SE DIRIGE A CONFERENCIAR CON GIL ROBLES

A las once menos diez abandonó su domicilio el señor Martínez de Velasco, y dijo a los periodistas que se dirigía al del señor Gil Robles, y que después iría a la Presidencia del Consejo.

Cinco minutos más tarde el jefe agrario entraba en el domicilio del jefe de la Ceda.

GIL ROBLES CAMBIA IMPRESIONES CON LERROUX SOBRE EL DESARROLLO DE LA CRISIS

El señor Gil Robles estuvo esta mañana, a las diez, en casa del señor Lerroux donde permaneció una media hora. Al salir dijo a los periodistas:

—He venido llamado por el señor Lerroux, con quien he estado cambiando impresiones sobre el desarrollo de la crisis durante el día de ayer y sobre las gestiones del señor Martínez de Velasco.

DESPUES DE CONFERENCIAR CON GIL ROBLES, MARTINEZ DE VELASCO MARCHA AL DOMICILIO DE LERROUX

Diez minutos permaneció el señor Martínez de Velasco con el señor Gil Robles. y al salir dijo que se dirigía a ver al señor Lerroux, y luego, probablemente. al Presidente de la República.

Un periodista le preguntó qué impresiones tenía, y el jefe agrario respondió:

—Me he limitado a cambiar impresiones con el señor Gil Robles. hablando del acoplamiento de carteras. Ahora voy a ver a don Alejandro Lerroux. No puedo adelantarles a ustedes anda.

GIL ROBLES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - NO TIENE NINGUNA IMPRESION. - SI LO LLAMAN IRA A LA CONFERENCIA DE JEFES DE MINORIAS

Después de la entrevista entre los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, los periodistas conversaron con el jefe de la Ceda. al que dijeron que les había extrañado la brevedad de la conferencia.

—En efecto, ha sido muy breve. El señor Martínez de Velasco tiene que hacer muchas cosas y no había necesidad de prolongarla.

—¿Cuál es su impresión?

—No tengo ninguna.

—El señor Royo Villanova—dijo un informador—está mal impresionado respecto a la marcha de la crisis.

—Es posible que tenga más elementos de juicio que yo para juzgar.

—¿Se celebrará la anunciada reunión de jefes de minoría?

—No sé nada—contestó el señor Gil Robles—. Yo no he recibido convocatoria. En cuanto me convoquen iré.

Otro informador le dijo que lo que más había extrañado al señor Royo Villanova era la exigencia que se decía por parte de la Ceda en pedir la cartera de Guerra.

—¿Y por qué extrañeza?—dijo el señor Gil Robles—. Lo que tiene gracia es que han empezado a hacerse cábalas y comentarios en torno a un asunto en el que yo no había hecho la menor manifestación. Voy a tener que transformar en realidad lo que hasta ahora ha sido suposición. Hemos empezado a hablar de acoplamientos de las carteras que exigíamos nosotros, etcétera.

Después otro informador le preguntó al jefe de la Ceda a qué había obedecido la entrevista que celebró con el señor Lerroux. en su domicilio particular. esta mañana.

—El señor Lerroux me habló por teléfono para que cambiásemos impresiones. Como yo todavía no había recibido aviso del señor Martínez de Velasco, le dije que iría a su domicilio. Hemos estado cambiando impresiones. El señor Lerroux está dispuesto a colaborar—según ya manifestó—y apoyar al señor Martínez de Velasco. No ha habido nada en nuestra entrevista, terminó diciendo el jefe de la Ceda.

MARTINEZ DE VELASCO EN LA PRESIDENCIA. - MARCHA A PALACIO PARA DAR CUENTA DE SUS GESTIONES AL PRESIDENTE

A las once y diez llegó a la Presidencia del Consejo el señor Martínez de Velasco. Salió a las once y media. manifestando a los informadores que había tenido una conferencia con el señor Lerroux, en los mismos términos que lo había hecho con el señor Gil Robles.

—Ahora—agregó—voy a Palacio a dar cuenta al Presidente de la República de las dos entrevistas mantenidas.

—¿Cree usted que habrá hoy Gobierno?

—Yo hasta que no lleve la lista no creo nada.

LERROUX NO QUIERE RECIBIR A LOS PERIODISTAS

Los periodistas intentaron ver al señor Lerroux, para que ampliara los términos de la entrevista que había celebrado con el jefe agrario.

El señor Lerroux no quiso recibir a los periodistas, y por medio de su secretario les manifestó que se atenía exactamente a lo manifestado por el señor Martínez de Velasco.

MARTINEZ DE VELASCO EN EL PALACIO NACIONAL

Desde la Presidencia del Consejo. el señor Martínez de Velasco se trasladó a Palacio Nacional. a donde llegó a las doce menos veinte de la mañana.

A LA SALIDA DE PALACIO, EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO AFIRMA QUE TIENE LA IMPRESION DE QUE HABRA GOBIERNO

A las doce salió el señor Martínez de Velasco de Palacio Nacional, y dijo:

—No puedo decirles a ustedes nada nuevo. He venido a dar cuenta al Presidente de la República de mis conversaciones con los señores Gil Robles y Lerroux. Ahora voy a continuar mis gestiones.

—¿Con las mismas personas?—se le preguntó.

—Sí. Ahora veré probablemente al señor Lerroux.

También se le preguntó si tenía impresión de que habría Gobierno, y el jefe agrario respondió:

—Sí. Tengo la impresión de que habrá Gobierno.

LA ENTREVISTA ENTRE GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO. - LA EXISTENCIA DE UN VETO PRESIDENCIAL. ACCION POPULAR NO ACEPTARA PUESTO EN NINGUN [illegible]O QUE SE FORME

En la breve entrevista entre los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, el jefe de la Ceda expuso al encargado de formar Gobierno. que habiendo llegado a su conocimiento que el Presidente de la República había puesto el veto para ocupar la cartera de Guerra al señor Gil Robles, la Ceda no podía aceptar este veto y que, por lo tanto, no podía dejar de tener su representación con seis ministros y entre ellos la cartera de Guerra para el señor Gil Robles.

Este indicó al señor Martínez de Velasco que podía decir al Presidente de la República que no admitiendo este veto presidencial, Acción Popular no aceptará ningún puesto en ningún Gobierno. estando preparada para las elecciones futuras. porque ello trae consigo la disolución de Cortes.

EL JEFE DE LA CEDA ADVIERTE A TODAS LAS ORGANIZACIONES PROVINCIALES QUE SE PREPAREN PARA LAS ELECCIONES

El jefe de la Ceda don José María Gil Robles, ha dirigido el siguiente telegrama a todas las organizaciones provinciales de la Ceda, cuyo texto dice así:

"Dadas las circunstancias políticas y ante probabilidad disolución Cortes, único medio salvar dignidad nuestro partido, prepárense sin pérdida tiempo. para elecciones. No pacten alianzas sin consultar Comité central. Transmitiré instrucciones. Presente y adelante.—José María Gil Robles."

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE MARCHA A SU CASA, PERO SE DIRIGE AL PALACIO PRESIDENCIAL

A las doce y cuarto llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco. Un cuarto de hora estuvo reunido con el señor Lerroux. y al salir dijo que continuará sus gestiones.

—Ahora voy a mi casa—agregó.

—¿Se están orillando las dificultades?

—Sí. Yo creo que sí.

—¿Está usted satisfecho de su entrevista con don Alejandro?—se le insistió.

—Sí. Siempre estoy satisfecho de mis entrevistas con el señor Lerroux.

—¿A qué hora reanudará usted sus gestiones?

—Hasta las cuatro o cuatro y media no hará nada.

—¿Recibirá usted visitas en su casa?

—Espero recibirlas—dijo el jefe agrario—, pero ya les digo que antes de las cuatro no.

—¿Y esa reunión de jefes de minoría de que habla la prensa, cuándo será?

—No se ha fijado nada, pero cr[illegible]o que se celebrará esta tarde a última hora.

EL JEFE DE LOS AGRARIOS CONFERENCIA CON EL JEFE DEL ESTADO. - DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

El señor Martínez de Velasco, al salir de la Presidencia y en contra de lo que había manifestado de que iba a su domicilio y que no haría más gestiones hasta la tarde, se trasladó al Palacio Nacional.

Allí permaneció conferenciando con Su Excelencia durante un cuarto de hora, y al salir dijo:

—Ahora sí que hay noticias. En vista de las dificultades surgidas acabo de declinar el honroso encargo que me había conferido el Presidente de la República de formar Gobierno.

—¿Sabe usted quién será llamado?

—No sé nada—contestó el jefe agrario.

LERROUX MANIFIESTA QUE HA SIDO LLAMADO POR EL PRESIDENTE

Pocos momentos después. el señor Lerroux abandonaba la Presidencia del Consejo y manifestó a los periodistas que se dirigía al Palacio Nacional, llamado por Su Excelencia.

MARTINEZ DE VELASCO EXPLICA POR QUE HA DESISTIDO DE FORMAR GOBIERNO. - NO TIENE IDEA DE QUIEN SERA LLAMADO PARA ENCONTRAR GABINETE

El señor Martínez de Velasco, una vez que salió del Palacio Nacional, después de declinar el encargo, fué seguido por los periodistas hasta su domicilio, y aquí hizo las siguientes manifestaciones:

—He de agregarles a ustedes que las razones y motivos que me han inducido a tomar esta determinación no creo que puedan ser un misterio para nadie. He tratado de construir un Gobierno netamente de derechas. con elementos radicales y algunos independientes, y por razones, indudablemente respetables, he tenido que desistir del propósito de realizarlo ante la resistencia que he encontrado para prestarme asistencias, principalmente en orden a la proporcionalidad de puestos en el Gobierno y categoría de determinadas carteras. Al aceptar yo el encargo estimé que cumplía con un deber que me imponía mi representación de derechas; pero imponiéndome también—y esto no podrá dudarlo nadie—un verdadero sacrificio, porque yo no tengo ambiciones personales. En este momento siento por un lado, la satisfacción del que se ve libre de una carga, aumentada por el pesar de que sin duda, por deficiencia del artífice, no puede tener la fortuna de llevar a cabo una obra que a mí me parecía, no sólo de patriotismo, sino de lealtad y consecuencia a los principios que siempre he defendido.

—¿Sabe usted—se le preguntó—quién será llamado para encargarse de formar Gobierno?

—No tengo idea. Además, cuando yo he abandonado a Su Excelencia, tampoco creo que la tuviera él.

Luego añadió:

—Ahora recuerdo que se me olvidaba una cosa que quiero decir: Que por parte del Presidente de la República he tenido, sin regateos de ninguna clase, cuantas facilidades han sido precisas para llevar a cabo mi cometido.

Otro periodista le preguntó:

—¿Espera usted esta tarde alguna visita?

—No creo.

—¿Saldrá usted esta tarde de su domicilio?

—No sé; es posible que no.

Don Alejandro Lerroux es encargado de formar Gobierno

Se cree que su propósito es constituir un Gabinete de tipo minoritario

El jefe de los radicales anuncia que se verá precisado a prescindir de la colaboración de algún grupo político

LERROUX ANUNCIA QUE EN LAS HORAS DE LA MAÑANA DE HOY FACILITARA A LOS PERIODISTAS LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO.

Madrid, 2.—Poco después de la una llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux, que subió a ver al Presidente de la República. A la una y media salió y dijo a los periodistas:

—Su Excelencia el Presidente de la República ha tenido una vez más, la bondad de confiarme el encargo de intentar formar Gobierno, pese a las grandes y graves dificultades que existen para cualquiera y sobre todo para mí, después de mi fracaso. No me he negado al requerimiento, especialmente vistas las dificultades por qué atraviesa el país. En resúmen: he sido encargado de formar Gobierno y pronto empezaré las gestiones.

Un periodista le preguntó que a donde se dirigía y el señor Lerroux, contestó:

—Voy a almorzar a mi domicilio y después comenzaré las visitas.

Otro informador le preguntó a qué hora y qué gestiones haría, contestando el Jefe del partido radical, que comenzaría lo antes posible, a las tres o tres y media y que aún no tenía plan acerca de los señores que iba a visitar.

LERROUX, EN SU DOMICILIO, ES ESPERADO POR NUMEROSOS AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS. - NO REQUERIRA COLABORACION PERSONAL, SINO DE PARTIDOS. UN GOBIERNO DE TIPO MINORITARIO

Madrid, 2.—Después del encargo que recibió nuevamente el señor Lerroux marchó a su casa, donde le esperaban muchos amigos y correligionarios. Según las impresiones que estos dieron a los informadores, después de su conversación con el señor Lerroux, éste piensa realizar sus gestiones con toda rapidez esta misma tarde. Pero en vista de las dificultades surgidas durante las gestiones llevadas a cabo en el primer encargo de formar Gobierno, parece que sus gestiones van a tener otra orientación en el sentido de no requerir colaboraciones personales, sino únicamente el apoyo de ciertos partidos y por tanto la formación de un Gobierno de tipo minoritario. El señor Moreno Calvo, subsecretario de la presidencia, que era una de las personas allí congregadas, manifestó a los periodistas que su creencia era de que esta noche habrá lista De la misma opinión era el señor Samper que también se encontraba en el domicilio del señor Lerroux.

EL JEFE DE LA CEDA SE ENTREVISTA CON LERROUX

Madrid, 2.—Poco después de las tres y media llegó al domicilio del señor Lerroux el Jefe de la Ceda señor Gil Robels, que no hizo manifestaciones y pasó seguidamente a entrevistarse con el Jefe radical.

GIL ROBLES ABANDONA EL DOMICILIO DE LERROUX.-- DICE QUE LE HA REITERADO SUS PUNTOS DE VISTA.- NO QUIERE HABLAR DEL APOYO PARLAMENTARIO

Madrid, 2.—A las cuatro y veinte salió el señor Gil Robles del domicilio del jefe radical, y dijo que había sido llamado por el señor Lerroux para cambiar impresiones sobre el desarrollo de la crisis. Yo me he limitado a exponerle mis puntos de vista y las circunstancias en que baso mi posición. Preguntado si había hablado de apoyo parlamentario contestó: Vamos a dejar eso para cuando les de la referencia el señor Lerroux.

ALBA EN CASA DE LERROUX

Madrid, 2.—A las cuatro y veinte llegó el señor Alba al domicilio del señor Lerroux, adelantándose a las preguntas de los periodistas, les dijo:

No sé nada de nada. Vengo a que me informen.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA NO HACE MUCHAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid, 2.—A las cinco abandonó el domicilio del señor Lerroux el presidente de la Cámara señor Alba, que se limitó a decir:

—Ahora va a salir el señor Lerroux, quien dirá a ustedes lo que piensa hacer. Yo me he limitado a venir a visitarle únicamente con el objeto de evitarle la molestia de que tuviera que ir a verme, pues bastantes cosas tiene encima. A preguntas de los informadores dijo que ignoraba si el señor Lerroux iría a Palacio o algún otro sitio. pues no le había dicho nada sobre el particular.

LERROUX HACIA PALACIO

Madrid, 2.—A las cinco y diez, salió el señor Lerroux de su domicilio con dirección a Palacio.

LERROUX NO DICE NADA DE LA ENTREVISTA CON GIL ROBLES Y SE DIRIGE AL DOMICILIO DE MARTINEZ DE VELASCOS

Madrid, 2.—A las cinco y cuarto llegó don Alejandro Lerroux a Palacio. Salió a las seis menos veinte y dijo a los informadores:

Voy a ver al señor Martínez de Velasco.

Se le preguntó si podía decir algo más y replicó:

—¿Para qué más? No digo más.

Se le preguntó, cuando ya se dirigía a su coche, si podía decir algo acerca de la entrevista sostenida con el señor Gil Robles esta tarde y contestó que no. Un periodista le dijo que el señor Gil Robles hbía dicho que él les daría la referencia y Lerroux, replicó entonces:

—Pues hastá que no termine, no digo nada.

Inmediatamente después el señor Lerroux, se dirigió al domicilio del señor Martínez de Velasco, con quien pasó a reunirse a las seis menos cuarto, sin decir nada.

DON ALEJANDRO ADVIERTE QUE CUANDO TERMINE SUS GESTIONES DARA UNA REFERENCIA A LA PRENSA

Madrid, 2.—A las seis en punto salió el señor Lerroux del domicilio del señor Martínez de Velasco.

—Siento decirles—manifestó—lo mismo que antes. Cuando termine mis gestiones, daré a ustedes una relación completa de todas ellas. Y nada más.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE HA OFRECIDO SU APOYO A LERROUX. - NO PUEDE SEGUIR UNA SITUACION QUE LLEVARIA A ESPAÑA AL CAOS

Madrid 2.—Después de esta entrevista, los periodistas vieron al eosñr Martínez de Velasco, quien dijo:

—He dicho a don Alejandro Lerroux que, desde luego, podía contar con el apoyo parlamentario de mi minoría y si las circunstancias lo exigieran más adelante, con lo necesario, incluso con la colaboración personal, para mantener el Gobierno que pretende crear. Para mí, lo más interesante es el país y el bien público, y yo no puedo contribuir a mantener una situación que puede llevar a España al caos.

EN CASA DE DON MELQUIADES Y EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 2.—El señor Lerroux estuvo después en casa de don Melquiades Alvarez. A las seis y media terminó la entrevista.

Don Alejandro manifestó que no daba referencia alguna, y que cuando terminase las gestiones daría una referencia del resultado de las mismas. Seguidamente el señor Lerroux se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde iba a relibir la visita del Fiscal de la República.

MELQUIADES ALVAREZ OFRECE SU APOYO PARLAMENTARIO PERO NO SU COLABORACION EN EL GOBIERNO. - MANTIENE SU ACTITUD YA CONOCIDA

Madrid, 2.—Don Melqniades Alvarez se negó a facilitar referencia en vista de que el señor Lerroux se había negado a hacer manifestaciones.

Los informadores le dijeron entonces que el señor Martínez de Velasco había sido más explícito, y después de enterarse de lo que el jefe agrario había dicho, manifestó:

—Respecto a mi apoyo parlamentario, on hay que habler, pues saben que cuenta con él sin límites y con todo afecto y entusiasmo.

—¿Y respecto a su colaboración personal?

—Respecto a esto. yo no cambio de actitud fácilmente y mantengo lo que ustedes conocen ya.

PERSONALIDADES POLITICAS EN LA PRESIDENCIA. - NO HACEN MANIFESTACIONES

Madrid, 2.—Poco antes de las siete llegaron a la Presidencia del Consejo los señores Rocha, Guerra del Río y Estadella, que no hicieron manifestaciones.

Poco antes de las ocho llegó a la Presidencia el ministro dimisionario de Marina, señor Abad Conde.

LERROUX AL SALIR DE LA PRESIDENCIA DICE QUE ANTES DE ALMORZAR FACILITARA HOY LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO. - LAMENTA TENER QUE PRESCINDIR DE ALGUN GRUPO EN EL GABINETE.-SE PROPONE FORMAR UN GOBIERNO COMO SE PENSO EN UN PRINCIPIO

Madrid, 3.—A las ocho y cuarto salió el señor Lerroux de la Presidencia, quien dijo a los periodistas, a sus preguntas de si había lista de nuevo Gobierno:

—No, señores, no hay lista. Esta noche hablaré telefónicamente con el Presidente de la República y después me iré a descansar y no haré más gestiones. Mañana, antes de almorzar, posiblemente conocerán ustedes la lista del nuevo Gobierno.

Se le preguntó qué clase de Go-

bierno pensaba formar, es decir, hasta dónde pudiera llegar la extensión del mismo.

—Yo pienso formar un Gobierno lo mismo que se pensó en un principio, respondió el señor Lerroux. Lamento mucho tener que renunciar a la colaboración de algún grupo, pero lo único que puedo hacer es actuar como si en el Gobierno estuvieran los mismos que figuraban en el anterior.

Los periodistas insistieron en si iba a recibir o hacer más visitas o practicar nuevas gestiones y el señor Lerroux volvió a contestar que únicamente hablaría telefónicamente con S. E. pero comprometo mi palabra de honor, dijo, de que en mi casa no hay nada informativo, ni pienso abandonar mi domicilio.

Respecto a la hora en que reanudaría mañana las gestiones, dijo que no comenzaría hasta las diez o las once de la mañana y que además, probablemente las haría sin moverse de su domicilio, puesto que irían a visitarle. Y terminó en tono humorístico:

—Ya es hora de que yo pueda darme tono y sea a mí a quien vayan a ver.

SAMPER Y ROCHA SE ENTREVISTAN CON DON ALEJANDRO

Madrid, 2.—Poco después de las ocho y media llegó a su casa el señor Lerroux. Minutos después le visitó el ex presidente del Consejo señor Samper, el cual al salir, después de las nueve dijo que había estado a saludar al señor Lerroux.

Preguntado si colaboraría en el Gobierno que el señor Lerroux piensa formar dijo que el señor Lerroux tiene toda su adhesión, pero no sabe los planes del señor Lerroux, ni en la forma que vaya a formar Gobierno.

También estuvo en casa del señor Lerroux, el ministro dimisionario de Estado señor Rocha, que permaneció allí, algún tiempo.

EL GOBIERNO RADICAL HOMOGENEO. - UNA CONVERSACION ENTRE GUERRA DEL RIO Y EMILIANO IGLESIA. ESTE DICE QUE NO SE PUEDE OLVIDAR QUE SOMOS ESPAÑOLES. - EL SEÑOR IGLESIAS, AL CONOCER EL PROYECTO DEL NUEVO GOBIERNO, DICE QUE NO ES GOBIERNO

Madrid, 2.—A las nueve de la noche, cuando ya se conocía en el Congreso la noticia del Gobierno radical homogéneo, llegó el señor Guerra del Río, a quien los periodistas preguntaron si era cierta. El señor Guerra del Río contestó:

—Es desde luego predominantemente radical, pero con gotas.

Después en el salón de conferencias, el señor Guerra del Río sostuvo la siguiente conversación con don Emiliano Iglesias:

—En verdadera y sana lógica—decía el jefe de la minoría radical—el Poder tiene que ser ofrecido al señor Gil Robles, si es que no queremos declararnos todos locos y contrarios a los principios del régimen. Si hay dificultades, quienes deben ponerlas son los que con él hubieran de colaborar. El partido radical no puede poner el veto al señor Gil Robles, primero, porque es acuerdo del partido no ponérselo a nadie, y, segundo, porque el señor Gil Robles ha colaborado con los radicales lealmente. Además, ese Gobierno minoritario de que se habla me parece sencillamente que no es Gobierno y que es poco serio.

—Yo no sé si será minoritario—repuso el señor Guerra—. Lo que sí sé es que mañana habrá Gobierno.

—Pues insisto—dijo el señor Iglesias—que eso no es Gobierno, y que antes que en nada, debemos pensar en España y en que somos españoles.

—Españoles y republicanos—terminó diciendo el señor Guerra del Río.

EL PROYECTO DE GOBIERNO. TODOS RADICALES, MENOS CHAPAPRIETA, QUE VA EN CALIDAD DE TECNICO POLITICO

Madrid, 2.—Se asegura que el nuevo Gobierno que tiene proyectado el señor Lerroux para someterlo a la aprobación de Su Excelencia, es el siguiente:

Presidencia y Guerra: Lerroux.
Gobernación: Vaquero.
Trabajo: Estadella.
Obras Públicas: Guerra del Río.
Justicia: Cantos.
Instrucción Pública: Don Pedro Armasa.
Agricultura: Don José Alvarez Mendizábal.
Hacienda: Chapaprieta.
Comunicaciones: Jalón.
Marina: Abad Conde.
Industria y Comercio: Orozco.
Estado: Rocha.

Como se ve, parece que el propósito del señor Lerroux se limita a cubrir las cinco carteras que vacan con cuatro radicales, y como técnico político el señor Chapaprieta.

REGOCIJO PRECOZ EN ARANDA DEL DUERO

Madrid, 2.—Alguns de los diputados y elementos del partido agrario que ayer seguían en reuniones con el señor Martínez de Velasco, decían anoche que en cuanto se supo en Aranda de Duero que el jefe agrario había sido encargado de formar Gobierno se colocaron lienzos en los balcones y hubo iluminaciones en señal de regocijo. No se sabe, aunque se supone, si hoy habrán retirado las colgaduras.

LA ANIMACION EN EL CONGRESO. -LAS IZQUIERDAS SE LAS PROMETEN MUY FELICES. -LA OPINION ES QUE EL GOBIERNO LERROUX SERA DE CARACTER INTERINO.-DON ABILIO CALDERON DICE QUE AL FIN HABRA QUE HACER CASO A SU NOTA

Madrid, 2.—En el Congreso hubo hoy mayor concurrencia que en el día anterior. El número de socialistas era más elevado y celebraron entre ellos, en grupos aparte más conferencias y cambios de impresiones. Se comentó mucho y variadamente. Todo eran opiniones contradictorias por lo que no se podía sin avanzada la tarde formar juicios, entre otras razones porque era general la desorientación.

Todo eran fórmulas que respondían mejor que a impresiones reales a cálculos partidistas y a deseos personales. En el fondo, desorientación total.

Lo que se advertía es que los elementos izquierdistas se movían más que de ordinario y conferenciaban en voz baja en los ángulos de los salones y cuchicheaban por los pasillos y que sus caras rebosaban optimismo. La posibilidad de una nueva declinación del señor Lerroux y que se diese por fin el encargo a Gil Robles como algunos afirmaban, causaba en ellos, naturalmente el efecto consiguiente. Se creyó por muchos que el Jefe radical formaría un Gobierno homogéneo dado el estado a que las cosas habían llegado y a la posición de los partidos.

Hubo quienes se las prometían muy felices, política y socialmente, para dentro de poco. A las izquierdas en general, les sucedía igual. Tampoco ocultaban su satisfacción aunque bien por distintas causas, los de Renovación Española.

Los elementos de la Ceda guardaban una actitud neutral, otros elementos de derechas opinaban que tal Gobierno no tendría consistencia alguna parlamentaria.

El señor Calderón lo calificaba de interinidad y agregaba que se había llegado a eso por no haber hecho caso de su nota, pero esperaba que pronto tendría que hacerse lo que en ella pedía, inevitablemente, y para ello las cosas—decía—no podían haberse puesto mejor.

Don Emiliano Iglesias, afirmaba en los pasillos ante un numeroso grupo que el partido radical era una coraza para la Ceda, que podría frenar a los extremismos de derechas e izquierdas y que el día que el partido radical desapareciese sería imposible la convivencia política en España.

¿LERROUX CUENTA CON UN DECRETO DEL PRESIDENTE SUSPENDIENDO LAS SESIONES POR TREINTA DIAS

Madrid, 3.—Según informaciones que se atribuyen a don Melquiades Alvarez, el señor Lerroux le dió cuenta de sus propósitos de formar un Gobierno minoritario a base de los radicales con independientes de Chapaprieta y algún técnico.

También le dijo Lerroux que probablemente contaría con un decreto del señor Alcalá Zamora, suspendiendo durante treinta días las sesiones de Cortes.

Al conocer esta información, los comentarios fueron grandes y para todos los gustos, atribuyéndose a este nuevo sistema muy poca democracia y respeto al Parlamento.

Noticias varias de Madrid

LA AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 2.—El Presidente de la República recibió en audiencia a D. Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras públicas; una comisión del Patronato del Grupo Escolar "Rosario Acuña", y al ex director del Banco Exterior, D. Daniel Riú.

A CAUSA DE SU SITUACION INTENTA SUICIDARSE

Madrid, 2.—Josefa Abril, que vive en el Paseo de las Delicias, 112, intentó suicidarse, arrojándose al paso de un tren en la línea de circunvalación.

Fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones gravísimas.

Las causas del suicidio parece que son la mala situación económica de la víctima, que es viuda con cinco hijos.

TRES PISTOLEROS ASESINAN A UN HOMBRE EN LA CALLE DE ARRIETA. - EL MUERTO PERTENECIA A FALANGE ESPAÑOLA. - COMO OCURRIO EL SUCESO. - LOS PISTOLEROS LOGRAN FUGARSE

Madrid, 2.—Esta tarde, a las cuatro y media aproximadamente, se cometió un atentado en la calle de Arrieta, esquina a la de Santo Domingo.

José García Vara, de 36 años, casado, ha sido asesinado a tiros por dos individuos que luego se dieron a la fuga.

A dicho hora marchaba por la calle de Arrieta José García, cuando le salieron al encuentro dos individuos, uno de los cuales disparó a bocajarro contra José, que cayó herido al suelo. Inmediatamente los dos pistoleros huyeron, montando en un automóvil que les esperaba en la Plaza de Oriente, marca "Fiat", y en unión de otro que esperaba junto al volante, emprendieron veloz huída por la calle de Felipe V.

Una pareja de Seguridad de servicio por dicho lugar y varios agentes que pasaban por allí salieron en persecución de los pistoleros, reguisando dos autos. Los pistoleros lograron desaparecer después de dar varias vueltas.

En auxilio del herido acudieron varias personas, pero José falleció a los pocos momentos de ingresar en el Equipo Quirúrgico.

Varios de los que le auxiliaron saludaron al estilo fascista. En poder de la víctima se encontró un carnet de chofer, tres recibos de F. E. y una pistola con la licencia correspondiente.

OTRO AUDAZ ATRACO AL ENCARGADO DE UN DEPOSITO DE GASOLINA

Madrid, 2.—En las primeras horas de la tarde, unos individuos descendieron de un taxi y, con el pretexto de proveerse de gasolina en el surtidor sito en la calle de Hermosilla, esquina de Alcalá, los individuos en cuestión, entretuvieron al encargado, y después, amenazándole con sus pistolas, le quitaron 510 pesetas que llevaba en la cartera, dándose a la fuga en un taxi que habían robado esta mañana en la calle de Sebastián Elcano, aprovechando un descuido del chofer Eulogio Vázquez.

SE DENIEGA EL AUTO DE PROCESAMIENTO DE AZAÑA Y BELLO POR LOS SUCESOS DE LA GENERALIDAD DE BARCELONA

Madrid, 2.—La Sala segunda del Supremo ha firmado hoy un auto denegando el auto de procesamiento pedido por el Fiscal general de la República contra los señores Azaña y Bello, en el sumario instruído por los sucesos de octubre en la Generalidad de Barcelona.

Ya en el sumario fué denegado el auto, pero el Fiscal insistió, pidiendo también se ampliasen las diligencias, a lo que también se negó la Sala segunda.

Ahora entra, pues, en juego el artículo 633 de la Ley de Enjuiciamiento criminal que en el estado actual del sumario sólo permite el sobreseimiento del sumario, pues no cabe la apertura del juicio oral desde el momento en que no ha recaído procesamiento contra los presuntos culpables. Bien pudiera ocurrir que el Fiscal, consecuente con su anterior conducta, solicitase que el alcance del sobreseimiento fuese meramente provisional.

EL BLOQUE PATRONAL PIDE LA REDUCCION DE LOS MINISTERIOS, ADEMAS DE OTRAS SENSATAS Y PATRIOTICAS PETICIONES

Madrid, 2.—El Bloque Patronal ha dirigido un escrito al jefe del Estado, en el que expresando el sentir de los productores españoles, aboga por la reorganización de la extructura ministerial.

Los Ministerios podrían quedar reducidos a ocho, El de Gobernación, refundido con el de Comunicaciones; Marina y Guerra, refundido en el de Defensa Nacional; en el de Instrucción Pública todos los servicios de Sanidad que dependan de Trabajo y en el de Economía, los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Trabajo, lo que ahorraría muchos gastos.

Pide también el escrito un reforzamiento del orden público, la reconstrucción del Ejército, y la mejor gobernación del país, revisión de la actual legislación y el control de la Economía y la Hacienda, y que deje de preferirse a los intereses económicos nacionales en aras de los locales de partido.

LA ENTREVISTA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CON EL SEÑOR LERROUX, DA LUGAR A COMENTARIOS. - SE CREIA QUE SE LE HABIA OFRECIDO LA CARTERA DE JUSTICIA

Madrid, 2.—La entrevista del Fiscal de la República, señor Gallardo, con el señor señor Lerroux, dió lugar a muchos comentarios e incluso se aseguró que le había sido ofrecida la cartera de Justicia.

Podemos desmentir rotundamente tal ofrecimiento. El señor Gallardo durante toda la tarde estuvo telefoneando a distintos sitios para ponerse al habla con el señor Lerroux, pues tenía necesidad de hablar con él acerca de la presentación de un escrito al Tribunal de Garantías en representación del Gobierno.

Una vez que logró hablar con el señor Lerroux, éste le citó a las siete de la tarde. Como se dió la coincidencia de que en ese momento había varios ministros radicales, los comentadores creyeron ver en el señor Gallardo al ministro de Justicia, cargo que ni se le ha ofrecido, ni acaso se le ofrezca, teniendo en cuenta que no milita en partido alguno.

LERROUX HA APLAZADO HASTA HOY LA PRESENTACION DE LA LISTA. - LOS PROBABLES MINISTROS. - SE QUIERE EVITAR QUE HAYA NUEVOS NOMBRES. - NO FORMARAN PARTE DEL GOBIERNO LOS PROGRESISTAS NI LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES. - A GOBERNACION IRA EL SEÑOR JALON

Madrid, 2.—Se esperaba que la lista hubiera quedado ultimada hoy mismo. Sin embargo, no fué así.

El señor Lerroux ha aplazado su resolución para mañana, sin duda para dar tiempo a nueva meditación y para demandar la participación de alguno, técnicos. Parece, desde luego, que dentro de los radicales, aunque se habla del señor Armasa para Instrucción Pública, y de otros ministros nuevos, existe el criterio de no nombrarlos distintos de los actuales o de los que ya han tenido el cargo.

Entre el grupo radical, el llamado técnico se alude al Fiscal de la República, señor Gallardo, para la cartera de Justicia. Sin embargo, según nuestras referencias, su estancia de hoy en la Presidencia fué motivada por el ejercicio de su misión de Fiscal, y no se le hizo ningún ofrecimiento.

Es más probable que ocupe la cartera de Justicia un radical. Se afirma que la de Gobernación la ocupará el señor Jalón, en cuyo caso el actual titular variaría de departamento.

No se sabe si en Guerra continuará el señor Lerroux o ejercerá ese cargo un ex ministro muy significado del partido.

Se habla de la vuelta del señor Estadella a Trabajo, o a otro departamento. Para Agricultura se señala al señor Alvarez Mendizábal, pero subsiste la última impresión de que se quiere evitar que haya nuevos ministros. Caso de que no prospere este criterio, se habla también del señor Moreno Calvo.

A pesar de los rumores circulados, no parece que vaya a Hacienda el señor Chapaprieta, ni que formen parte progresistas ni republicanos del grupo independiente.

TRES DESCONOCIDOS DISPARAN CONTRA UN VENTORRILLO CAUSANDO LA MUERTE DEL DUEÑO E HIRIENDO A VARIAS PACIFICAS PERSONAS QUE CON EL SE ENCONTRABAN. - LOS AUTORES DEL HECHO SE FUGAN EN UN AUTOMOVIL

Madrid, 2.—Esta noche tres desconocidos rieleron varios disparos de pistola contra un grupo de personas que se encontraban en el interior del ventorro del Pozo del Pañuelo, enclavado en el paseo de las Delicias, esquina a Embajadores.

A consecuencia de los disparos, resultó muerto el dueño del establecimiento. Lucio San Juan, de veintiocho años, soltero; con heridas gravísimas Francisco Agramón, de cincuenta y nueve, y José de la Torre, de veintinueve, casado; con heridas de pronóstico reservado Gonzalo Cantoya y Luis Carvajal.

Los agresores huyeron persequidos por el dueño, a pesar de las gravísimas heridas que recibió, pero tuvo que desistir, y a poco fallecía en la Casa de Socorro.

Inmediatamente acudió la policía y el Juzgado, comenzando las actuaciones.

Los móviles del suceso se desconocen, pues los agresores no tocaron el dinero.

Uno de los transeuntes que acudió al lugar del suceso en los primeros momentos, vió que los autores se metían precipitadamente en un automóvil oscuro, cuyo motor estaba en marcha, y desaparecían a gran velocidad.

LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA FELICITA A SU JEFE Y AL SEÑOR GIL ROBLES POR SU ADMIRABLE GESTO

Madrid, 2.—El jefe de la Derecha Regional Valenciana que se encuentra en Madrid, ha recibido el siguiente telegrama de Valencia:

"Derecha Regional Valenciana formada en la lucha y acostumbrada a toda clase de persecuciones que lejos de amedrentarle le exaltan, saluda en estas horas difíciles a su caudillo y le suplica no llegue a su vez a Gil Robles y le pide mantenga a toda costa su gesto, admirable interpretación, la más fiel del espíritu nuevo que ha de salvar a España, Cuanto más persecuciones, más firmes y leales. Por Dios y por la Patria. Presente y adelante.—Derecha Regional Valenciana."

LA JUVENTUD DE UNION NAVARRA FELICITA A AIZPUN

Madrid, 2.—El ministro de Justicia dimisionario señor Aizpún, ha recibido de la Juventud de Unión Navarra el siguiente telegrama:

"Pamplona.—Juventud Unión de Navarra al tener noticia de la gallardía y patriótica actitud del caudillo, envíasmole felicitación que extendemos a nuestro presidente de Unión Navarra en la seguridad de que así se salva España. Presidente y adelante.—Presidente, Juventud Unión Navarra."

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente durante el mes de ABRIL de 1915, habrán de cumplir dentro de igual mes del corriente año, y a cuyo desalojo habrá de procederse si antes, y por personas interesadas, no se lleva a cabo la elevación de los mismos a perpetuidad o el traslado de los restos de los cadáveres que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 3, D. Francisco Moya Jiménez.
Día 4, D.ª Rafaela Sandero Rivera.
Día 5, D. José Suárez Ruiz.
Día 7, Párvulo Eduardo Jiménez González y restos.
Día 10, D.ª M.ª Dolores Rey Sidal.
Día 12, D.ª Sofía Silva Rodríguez.
Día 13, D. José Pabón Campanario.
Día 15, D. Paulino Galán López.
Día 15, D.ª Amalia Luisa Sánchez y restos.
Día 16, D. Gabriel Martín Velasco.
Día 17, D. Enrique Martín Fuentes.
Día 19, D.ª Adelina Antón Alejandro.
Día 23, D.ª Carmen Quintero Toscano.
Día 23, D. Luis Márquez Manzanete.
Día 24, D. Francisco Benítez del Río.
Día 25, D.ª María Sánchez García.
Día 26, D. Lutgardo González Rodríguez.
Día 26, D.ª M.ª Concepción Gómez y Gómez.
Día 26, D. Ramón García Barreiro.
Día 28, D.ª M.ª Luisa Gómez Ropero.
Día 29, D.ª Enriqueta Treceño Romero y restos.

Renovados

1.º octubre 1914, D.ª Ana Llovet Casanova.
5 noviembre 1914, D.ª Herminia Muñiz Caridad.
14 enero 1915, D.ª Antonia Marmolejo Aguilar.
25 enero 1915, D.ª Milagros Muñoz Macho.
4 febrero 1915, D.ª Esperanza Martínez Azcoytia.
6 abril 1915, D. Rafael Francisco Vaquero.
7 abril 1915, D.ª Manuela Ruiz Guerra.
13 abril 1915, D.ª Josefa Orellana Rodríguez.
23 abril 1915, D. Manuel Isla Palacios.
27 abril 1915, D. José Calatrigo Verdugo.
27 abril 1915, D.ª M.ª Consuelo Chaffino Guillén.

Sepulturas

Números 1 al 56, fila 1.ª, patio 3.º, Este, que empiezan a ocuparse en 12 de diciembre de 1924 y terminaron en 20 de mayo de 1925.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 1.º de abril de 1935.—**Joaquín Fernández Repeto.**

Noticias de provincias

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 2.—Sabemos que las últimas sentencias dictadas por los tribunales militares, después del indulto de González Peñas, a pesar de pedir el fiscal la pena de reclusión perpetua, los procesados fueron absueltos.

A estas sentencias se han presentado varios votos particulares, por lo que de esta manera tiene que ser el Supremo el que decida en definitiva.

Las sentencias de los Tribunales militares están siendo muy comentadas.

—El telegrama del señor Gil Robles a los comités provinciales de Acción popular han causado favorable impresión y gran entusiasmo en toda la ciudad.

Tanto la JAP como el diputado señor Alvargonzález, han enviado telegramas de felicitación y aliento al Jefe de la Ceda.

—En Sama de Langreo, fué herido de un tiro en extrañas circunstancias José Hernández, de 59 años.

Actúa el Juzgado.

—Esta tarde se celebró un Consejo de guerra contra Antonio Bernaldo García y Consuelo Ruiz Barbón, acusados el primero de rebelión militar y la segunda de auxilio a la misma.

El fiscal pedía para Antonio, cadena perpetua y para Consuelo, seis años y un día.

Antonio es considerado como jefe de grupo de la revolución y actuó en el depósito de máquinas.

Los abogados pidieron la absolución de sus patrocinados.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria para ambos.

—Ha sido elevada a plenario la causa seguida contra los revolucionarios que asesinaron al padre Eufrasio.

El consejo se celebrará a últimos de mes.

Para tres procesados se pide cadena perpetua a muerte y para el cuarto reclusión temporal.

—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra Florentino Gracia Casal, vecino de Barros (Langreo) significado comunista que asaltó el Juzgado de Instrucción de Oviedo.

El fiscal modificó sus conclusiones y la pena la rebajó de muerte a doce años y un día por auxilio a la rebelión.

Fué absuelto.

Es el tercer Consejo de Guerar que se celebra después de haber indultado al cabecilla Peñas y los tres procesados han sido absueltos.

Oviedo, 2.—El señor Velarde manifestó a los periodistas que a Juntas de Socorro había concedido indemnizaciones para el acuertelamiento de las fuerzas.

Inmediatamente saldrán a subastas las construcciones de cuarteles de la guardia civil y Asalto.

Se subastarán diez o doce en la zona minera y Gijón.

Habló después de la reconstrucción de Oviedo, diciendo que había encargado a los arquitectos que terminen los proyectos para que en un plazo de quince días comiencen las obras de reconstrucción.

El propietario que así no lo haga será sancionado, retirándosele la indemnización.

Se ha dado preferencia a la fábrica de Mieres para que comience inmediatamente las obras de construcción de Altos Hornos para que puedan reanudar el trabajo los obreros en paro.

Gijón, 2.—Para cumplir condena que les fué impuesta en Consejo de Guerra, han salido custodiados por la guardia civil, desde esta prisión al penal de Pamplona, Jovino Martínez González; Alfonso González, Faustino García González, Valentín Suárez García, Julio Díaz García, Pedro Vázquez y Juan García Barreno, de Taverga.

CAUSA POR ESPIONAJE

Barcelona, 2.—Ha sido elevado a plenario la causa seguida por espionaje contra un español y varios extranjeros. Igualmente ha ocurrido con la causa que se sigue al ex alcalde Ayguadé.

BATET SE DESPIDE

Barcelona, 2.—Batet se despidió de las autoridades por marcharse a Madrid.

NO HAY DINERO PARA PAGAR A LOS JURADOS Y TESTIGOS

Barcelona. 2.—En la Audiencia no pueden celebrarse vistas por haberse agotado los fondos para pagos de jurados y testigos.

EL MAL ESTADO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, OTRAS NOTICIAS

Badalona, 2.—Portela recibió la visita del secretario de la Biblioteca de la Universidad, para darle cuenta del mal estado de los volúmenes.

Se han destinado mil pesetas a fin de remediar estragos larvas en libros.

Dijo también que la profesora de declamación del Conservatorio del Liceo, le pidió apoyo para una función conmemorativa de Lope de Vega, otorgándoselo.

CON MOTIVO DE LA LLEGADA DE UN PRELADO

Murcia, 2.—El gobernador, señor Rodríguez Soriano, de filiación radical, publica unas cuartillas en un diario local, tituladas "Influencia espiritual de la Iglesia", en la que expone el entusiasmo despertado por la llegada del obispo.

Dice que el alto espíritu de religiosidad de los murcianos, le produce la satisfacción de hallarse al frente de un pueblo digno, Resalta la actuación interina del vicario capitular, y termina diciendo: Bien venido sea entre nosotros el doctor Díaz Gomara.

EL AVIADOR CAMPBELL Y SU ESPOSA, QUE SE DIRIGEN A TUNEZ EN VIAJE DE NOVIOS, ATERRIZAN EN VALENCIA

Valencia, 2.—Esta tarde, a las seis, aterrizó en el aerodromo de Manises, una avioneta "Pus Moth".

pilotada por Campbell Black el famoso aviador que con Scott ganó la carrera Londres-Australia.

Le acompaña su esposa y se dirigen a Túnez en viaje de novios. Han sido saludados por los aviadores valencianos y por el Aero Club.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

San Sebastián. 2.—En los desmontes de Mompas, los guardias de Asalto han descubierto quince paquetes de cincuenta cartuchos de dinamita, nueve tubos de hierro para bombas y rollos de mecha, tres pistolas y numerosas cápsulas.

FELICITACIONES A GIL ROBLES

Salamanca. 2.—Al conocerse la actitud del señor Gil Robles. fué comentada unánimemente de modo muy favorable.

Los centros de Acción Popular y Bloque Agrario se han visto concurridísimos durante todo el día y se están cursando centenares de telegramas de personas de todas clases sociales al jefe de la Ceda, felicitándole y animándole a continuar el camino emprendido.

APARICION DE UN CADAVER

Murcia, 2.—En las proximidades de la Vereda de als Cuevas, apareció el cadáver de José Bernal, don el cuello separado del tronco.

Se desconocen las causas del suceso. La guardia civil realiza pesquisas.

INCENDIO EN UNA CENTRAL TELEFONICA

Calahorra, 2.—En el vecino pueblo de San Adrián, se produjo un incendio en el segundo piso de una casa donde está instalada la central Telefónica.

A causa del fuerte viento reinante, el fuego se propagó a tres cas más colindantes, adquiriendo proporciones gigantescas.

La señorita encargada de Teléfonos dió aviso rápidamente a la Estación de Calahorra, de donde salieron inmediatamente el servicio de incendios del municipio, ferrocarril del Norte y Azucarera, autoridades y muchos vecinos para cooperar a la extinción del fuego.

De momento no se puede calcular exactamente las pérdidas, pero parece que ascienden á unas cien mil pesetas.

Tres de las casas siniestradas, estaban aseguradas en una póliza de 150.000 pesetas. Pertenecían a la viuda e hijos de Mureza.

Se cree que el incendio fué originado por la acumulación de hollín en la chimenea.

DON FILIBERTO SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA. - DIRIGE UNA CARTA A DON MELQUIADES

Salamanca, 2.—Villalobos, ha dirigido una carta a su Jefe don Melquiades Alvarez, diciendo que no comparte la política seguida por el partido liberal demócrata últimamente, y de modo principal con motivo de los indultos, acordados en el últim Consejo de Ministros porque siempre se ha manifestado contrario a la pena de muerte.

Se sabe que don Filiberto no se presentará en las próximas elecciones con el carácter de liberal demócrata.

LOS VALENCIANOS EXPRESAN SU ENTUSIASMO A GIL ROBLES

Valencia, 2.—Al conocerse, esta tarde, en la capital y en la región la actitud del señor Gil Robles ante la marcha de la crisis, han acudido al Casino central, masas de afiliados que hicieron presente su entusiasmo y adhesión.

Se han recibido millares de telegramas de las provincias.

LA NOTICIA EN SEVILLA.-LOS DIPUTADOS DE LA CEDA SON OVACIONADOS.-SE ORGANIZAN CURSILLOS DE ACTUACION ELECTORAL

Sevilla, .—A las dos y media se recibió en Acción Popular de Sevilla el telegrama enviado por el señor Gil Robles.

Inmediatamente el jefe provincial señor Conde de Bustillo lo pasó al secretario provincial.

Seguidamente se reunió el Comité electoral que cursó instrucciones a los Jefes de los distritos y a las secciones de los pueblos de la provincia, trasladando el encargo del Jefe.

Se convocará un cursillo de propaganda electoral para interventores y apoderados.

Por la tarde, al llegar varios diputados del partido local de Acción Popular fueron ovacionados.

Se han cursado telegramas de felicitación por la actitud del señor Gil Robles.

RIÑA SANGRIENTA

Zaragoza. 2.—En Jarque riñeron Lamberto Sebastián y Roberto Jiménez. El segundo dió un golpe en la cabeza a Lamberto, que cayó en una acequía.

El agresor se dió a la fuga. Se logró extraer de la acequía a Lamberto, cuando presentaba síntomas de asfixia.

El agresor fué detenido.

MUERE POR INANICION

Zaragoza, 2.—En Cerveruela ha sido hallado el cadáver del anciano de 70 años, Pedro Freía, que había desaparecido hace cinco días y falleció por inanición.

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO SOBRE EL DIVORCIO

San Sebastián, 2.—En el Ateneo Guipuzcoano, don Angel Ossorio y Gallardo dió su tercera conferencia sobre el divorcio.

Sostuvo que el matrimonio es la más fundamental de las instituciones sociales. Ninguno de los cónyuges tiene facultades para quebrantarlo. El matrimonio es indisoluble. El ensayo del divorcio en España es peligroso.

Examinó las causas del divorcio y los motivos no trascendentales que lo originan, llegándose a romper gracias a su existencia muchos matrimonios que, de no existir, no se romperían. Por cada divorcio con causa justificada, hay miles sin fundamento. Donde existe el divorcio, el hijo queda abandonado. La obra del divorcio es obra de disolución social. El problema para la convivencia tranquila de hombres y mujeres está en la elevación moral.

Fué muy ovacionado.

COLISION CON LOS EXTREMISTAS EN GRANADA. - UN JOVEN RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD

Granada, 2.—Entre un grupo de vendedores del semanario "Patria", y otro de jóvenes extremistas, se promovió una colisión en el Paseo de los Tristes, provocada por estos últimos.

Durante el jaleo sonaron algunos tiros, y una de las balas alcanzó a Francisco Rojas Torres, de dieciocho años, que resultó con una herida en la espalda, sin orificio de salida, de pronóstico grave. Este herido era ajeno a la revuelta.

La policía busca a los autores de los disparos.

CAUSA CONTRA UN MARINERO DE LA ARMADA MEXICANA

Bilbao, 2.—Se ha visto la causa contra Lino Macareno Vergara, marinero de la Armada mejicana, que ha sido condenado a un mes de arresto y multa de 200 pesetas.

LOS INCENDIOS INTENCIONADOS EN LOS MONTES DE VIZCAYA

Bilbao, 2.—Continúan los incendios intencionados en los montes de Vizcaya.

E Ochanduana, un individuo, al que se busca, prendió fuego en un monte, ardiendo diez hectáreas de monte bajo y tres de arbolado. Pudo evitarse que el fuego se propagase a un pinar próximo de 12.000 pinos.

En Gordeuela se produjo otro incendio en un monte, quemándose 25 hectáreas de monte bajo. También pudo evitarse que el fuego se propagara a un pinar de la Diputación, donde hay más de 80.000 pinos.

ENTUSIASMO EN MURCIA POR LA ACTITUD DE GIL ROBLES

Murcia, 2.—Al conocerse la actitud de la CEDA con motivo de la crisis, el público prorrumpió en vivas a Gil Robles, aplaudiendo.

Se han cursado los telegramas circulares a los Comités de los pueblos.

SE SUICIDA UN CABO DE INFANTERIA

Málaga, 2.—A primera hora de la tarde, el cabo de Infantería Antonio Pover, de 22 años, puso fin a su vida disparándose un tiro de fusil.

Se ignoran las causas del suicidio.

UNA COMISION DE INGENIEROS QUE ESTUDIARA EL PROBLEMA MINERO

Huelva, 2.—El Gobernador dijo que había recibido la visita de una comisión de ingenieros del Ministerio de Industria que vienen a estudiar el problema minero y proponer las oportunas soluciones.

OTRO SUICIDIO

Huelva, 2.—En Bonares, Juan Vale se disparó un tiro de escopeta, muriendo en el acto.

COSAS DE TOROS

EL HIJO DE BELMONTE

Se asegura que en la primera decena de Junio será presentado en la plaza madrileña como novillero, un hijo de Juan Belmonte.

Hay quien al hablar de Juanito recuerda los días "grandes" de su papá.

¡Mucho es decir!

LOS QUE SE VAN PARA NO VOLVER

En Méjico, donde residía, falleció el padre del matador de toros David Liceaga y del banderillero Mauro, a los que acompañamos en su sentimiento.

También en Barcelona ha fallecido el padre político de nuestro querido compañero Ventura Bagües "Don Ventura", revistero de "El Día Gráfico", de la capital catalana.

Enviamos al buen amigo don Ventura y distinguida familia nuestro pésame sentidísimo.

"MARAVILLA", OPERADO

En Madrid ha sido operado el matador de toros Antoñito García "Maravilla".

La operación, felizmente practicada por el doctor Sánchez Breme, ha consistido en la extirpación de una esquirla que el citado diestro tenía en un pie, a consecuencia de una cogida sufrida el año pasado en Bilbao.

"Maravilla", que se encuentra en perfecto estado, comenzará a actuar el próximo día 14 de abril en Huelva, y ya ha llegado a un acuerdo con la empresa de Madrid en cuyas corridas de abono ha sido incluído.

LOS TOROS EN EL EXTRANJERO

El empresario y ganadero francés monsieur Pouly, padre, está en gestiones con una importante empresa extranjera para organizar una serie de corridas de toros a la española en China y Japón, a cuyo efecto se construye una plaza portátil de madera capaz para 10.000 espectadores.

Por su parte, don Isidro Ortuño ha firmado contrato con una empresa para la organización y celebración de cinco corridas de toros y novilladas en Alejandría y otras cinco en El Cairo, las cuales empezarán en el mes de abril.

¡Cunde la afición desde El Cairo hasta el Japón!

Así da gusto entenderse con el extranjero.

LA MADEJA TAURINA

Por si fueran pocos los líos que hay entre ganaderos, empresas y algunas figuras de la torería, hasta los subalternos han tomado acuerdos con relación a sus compañeros mejicanos, quizá en represalia, idéntico trato que los españoles encuentran en Méjico.

Por lo pronto, les exigen para asociarse una cuota de 200 pesetas, salvo a los que lleven más de dos años residiendo en España. Quieren que en las cuadrillas de los toreros mejicanos no excedan de un picador y un banderillero de aquella nacionalidad los que formen parte de la plantilla total de los mismos.

Por último, se fijan sanciones hasta de 5.000 pesetas para los mejicanos que infrinjan algunas de las cláusulas que se han visto en la necesidad de imponer como consecuencia de la conducta que con los toreros españoles se sigue en Méjico.

OTRO QUE RENUNCIA AL DOCTORADO

Aunque en el pasado invierno circuló la especie de que Gil Tovar se proponía renunciar a la alternativa para actuar como novillero lo cierto es que el mencionado espada no ha adoptado hasta hace unos días dicha determinación. ¿Motivos? Reconquistar, mejor dicho, situarse, merced a un nuevo esfuerzo, en el lugar que cree el interesado corresponderle.

—Creo que no ha de serme difícil—ha dicho Gil Tovar a los periodistas—. Estoy persuadido de que no me coloqué antes en aquél por la mala administración que tuve en un período crítico de mi profesión, y ahora estoy dispuesto a demostrar que conmigo se ha cometido la injusticia—particularmente en mi tierra—de no prestarme facilidad alguna para recuperar el crédito que un día me concedieron los públicos.

—¿Y por qué no hacer esas demostraciones como matador de toros?

—Porque tal como está la situación, me sería difícil encontrar ocasión propicia para realizarla. Torear de Pascuas a Ramos y en condiciones nada favorables para descollar, más sería entorpecer que otro cosa lo que me propongo llevar a efecto. De novillero, podrán sucederse casi sin interrupción mis actuaciones, y debidamente puesto con los toros, entiendo que podré conseguir mejor mis propósitos.

Gil Tovar toreará la primera novillada en Barcelona el día 5 del actual, enfrentándose con ganado de Gracialiano Pérez Tabernero.

EMPRESARIOS ACAPARADORES

Estos días han estado en Madrid los competentes empresarios sevillanos Sres. Casado y Gordillo, que llevan en arrendamiento las plazas de Algeciras, La Línea, Ecija, Antequera, Sanlúcar de Barrameda, Cáceres, Badajoz, Olivenza y Zafra.

Tienen adquiridas corridas de toros y novilladas de los ganaderos D. Joaquín Buendía (antes Santa Coloma), D. Felipe Bartolomé (antes Surga), Pablo Romero, viuda de Soler y otras.

Han contratado en firme para varias fechas a Domingo Ortega, Armillita, Niño de la Palma y Pepe Gallardo y están a punto de ultimar con otros toreros.

A esta importante empresa la representa en Madrid el conocido taurino D. Miguel Prieto.

ESCRICHE Y SUS PLAZAS

Don José Escriche ha manifestado a los periodistas que tiene ya ultimado el cartel de inauguración de la plaza carabanchelera.

Dicha corrida se verificará el 7 de abril, con toros de Villamarta, que estoquearán, mano a mano, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Escriche se ha quedado en arriendo con las plazas de Ceuta y Pontevedra.

ES ESTADO DE TORON

Saturio Torón, el valiente novillero que fué gravemente herido en la corrida celebrada en Tetuán el día 17 del actual, se encuentra muy mejorado, hasta el punto de que el doctor Ramírez, cree que dada la naturaleza del herido, éste tardará en curar sólo unos veinte días.

Saturio Torón pierde por este percance las siguientes corridas: 19, 24 y 31, en Tetuán; 2 de Abril en Villanueva del Fresno y 7 en Portugal. Recientemente ha firmado la fecha del 21 de Abril en Pamplona, pensando torear el 14 en Zaragoza.

Le deseamos una rápida curación para seguir su campaña de éxitos.

MAOLIYO.

Sucesos

UNO QUE PERDIO LA ONDA

Don Juan González García, que habita en la calle Cervantes número 37, denunció que en Junio del pasado año entregó un aparato de Radio, para su arreglo, y que desde esa fecha cuando se lo reclama al individuo, le contesta con evasivas, pero el aparato no lo entrega después del tiempo transcurrido.

CAE AL MAR

En la tarde de ayer, cuando pretendía tomar el vapor del Puerto, el individuo Manuel Morillo Moreno, de 53 años, con domicilio en Puerto de Santa María en la calle Cielos 92, a causa del estado de embriaguez en que se encontraba, cayó al mar entre el costado del vapor y la muralla, siendo salvado por Francisco Pérez Martínez, auxiliándole los guardias de Seguridad, Juan José Guzmán y Manuel Ternero.

En carruaje fué traslado a la Asistencia Pública donde lo asistieron de herida contusa en la región superciliar izquierda y otra en la región malar y en el pabellón de la oreja izquierda y alcoholismo agudo.

MENOR LESIONADO

En el Hospital Mora fué asistido en la tarde de ayer el joven Manuel Marín Morales, de catorce años, que habita en la calle Colombia 16, de herida contusa de dos centímetros de extensión por medio de profundidad e interesando piel del cuero cabelludo en la región fronto-parietal, que le fué producida al arrojarle una botella José de la Flor Reina, de 40 años, que habita en Colombia, 14.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 3 de abril de 1935. — Estreno:

EL CEPO

por Made Christmas y Paul Hartman. — Asunto policiaco, en versión alemana. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Un verdadero monumento cinematográfico: "CLEOPATRA".

Cine Gades

Miércoles 3 de abril de 1935. — Estreno "Paramount":

A TODO GAS

por Jack Oakie, A. Clyde, Ben Turpin. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO".

Popular Cinema

Miércoles 3 de abril de 1935:

SECUESTRO

por Miriam Hopkins y Jack La Rue. — Butaca, 60; Grada, 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Y llevados del benemérito deseo de libertarlos del hambre, los hombres abnegados que constituyen tal Sociedad, pensaron en implantar aquí, como lo hay en otros sitios, esa pequeña lteria de a diez céntimos el Cupón, para que con sus utilidades pudiera el triste que vive en las tinieblas, adquirirse por sí mismo la cantidad necesaria para su sustento.

Y así lo hizo. Todo quedó bien de esta manera. El público acogió con entusiasmo tal implantación, y con su concurrencia comprando esos cupones que ofrecen un corto premio de veinte y cinco pesetas, más idiez de aproximaciones, se conformaba contento, porque veía en la realización del hecho que así ayudaba a menguar el sufrimiento de los pobres ciegos.

La Sociedad protectora del ciego estaba contenta, las clases humildes de Cádiz estaban contentas con su cooperación directa a tan benéfico fin y los dedichados ciegos estaban también contentos en su triste alegría, porque aquello solucionaba el pavoroso problema de su alimentación, vestido y casa donde habitar.

Pero de pronto, en cambio brusco e inesperado, todo este alcázar bello, símbolo de caridad para el necesitado, se derrumba porque a sus cimientos atacaron algunos que sintían quizá la malsana envidia del bien ajeno.

Se prohibe a la Sociedad la continuación de esos pequeños sorteos y quedan nuevamente los ciegos a merced de las escasas limosnas que la mano caritativa pueda ofrecerles. Con lo de antes, era la dignidad de ganarse por sí, a pesar de la ceguera, el necesario pan de la vida; ahora, es el mendigar la triste limosna que no basta a cubrir lo más indispensable para el vivir.

¿Y es ésto justo? ¿Por qué se hace así perjudicando a esos infelices? Y aún hay más: parece que la medida prohibitiva de esa pequeña lotería es solo para Cádiz, para y contra los infelices ciegos desheredados de Cádiz, puesto que en otras poblaciones, como Jerez, por ejemplo, el Cupón Humanitario subsiste.

Nuestro grito de protesta contra tal prohibición quisiera ser vibrante y enérgico, pero imponiéndonos la templanza tan precisa en este caso, sólo queremos rogar a quien corresponda, a quien pueda hacerlo, que por caridad, por amor al prójimo desvalido, a los ciegos menesterosos, a los que no pueden ver la luz del sol que a los demás nos deleita, revoquen esa inícua orden de prohibición a tan minúscula lotería, que es amparo y es tranquilidad y es el vivir para tan desgraciada clase.

Millares de firmas de gaditanos que en sus altos sentimientos de caridad e hidalguía opinan lo mismo, lo piden también así.

Ricardo G. Salazar.

Por los pobres ciegos de Cádiz

La Sociedad que para proteger la indigencia de los ciegos de esta localidad creóse hace algún tiempo, estuvo luchando heróicamente por hermanar la protección a esos desgraciados con el escaso ingreso que por la piedad de algunos recibía.

Luchó, decimos, con tesón heróico, por llevar adelante su humanitaria empresa de redimir a los ciegs pobres, de la mendicidad callejera; con reducidos medios asistió a esos desvalidos procurándoles alivios en sus necesidades, pero los socorros eran insuficientes para remediar a todos, son muchos, por desgracia, los que faltos de vista y de recurso hay en esta población.

El Decreto de alcoholes

La "Gaceta" publicó el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda:

"La necesidad de atender con la debida urgencia a la gravedad del problema planteado a la vinicultura por el rápido descenso de los precios a que son cotizados sus caldos y por la escasa o casi nula demanda de los mismos, obliga al Gobierno, en tanto las Cortes, a las que se encuentra sometida esta cuestión, resuelven tan importante problema, a dictar medidas que contenga, o por lo menos atenúen, esta crisis.

Cabe afirmar que de todas las que pudieran adoptarse, la exclusividad para uso de boca de los alcoholes de vino es la que más rápidamente puede conseguir el efecto de que se trata al producir una inmediata demanda para la destilación del vino que el mercado de alcoholes precisa para dichos usos.

Fundado en estas consideraciones, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación del presente Decreto en la "Gaceta de Madrid", y en tanto el precio del vino en los mercados reguladores no exceda de 1'60 pesetas por grado y hectólitro, sólo se permitirá la' salida de las fábricas de alcohol vínico del obtenido por destilación de vin'os puros y sanos, continuando en vigor la limitación establecida en el artículo cuarto del Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 27 de diciembre último.

Art. 2.º Una vez que el vino haya alcanzado el precio que fija el artículo anterior, según informe que deberá emitir el Instituto Nacional del Vino, podrán utilizarse de nuevo en la preparación de toda clase de bebidas los alcoholes de orujo.

Art. 3.º Por el Ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones conducentes a la más estricta aplicación de los anteriores preceptos, estableciendo los requisitos a que habrá de ajustarse la recepción y venta de los citados alcoholes en los almacenes, bodegas y fábricas de compuestos.

Dado en Madrid, a 29 de marzo de 1935.

Deportes

EL DOMINGO LOS AMATEURS DEL SEVILLA Y DEL BETIS DECIDIRAN EN ANA DE VIYA SU PASO HACIA LA COPA DE ESPAÑA

Buen encuentro el del domingo próximo en Ana de Viya. Los no profesionales del Sevilla y del Betis se enfrentarán en lucha decisiva para su paso hacia la Copa de España de su categoría.

Empatados a tres tantos por los resultados de los partidos habidos en Dato y el Patronato, la Federación Regional Sur ha designado el campo gaditano para que en él se verifique el desempate y los equipos sevillanos han aceptado con agrado.

Así la pelea del domingo ha de tener un interés realmente excepcional. Formarán los dos equipos con sus mejores alineaciones, saliendo con el Betis su excelente centro delantero Paquirri y con el Sevilla aquel su admirable conjunto que en época no muy lejana les valió una memorable final de la Copa en Barcelona.

Ello llevará sin duda alguna a Ana de Viya una gran cantidad de aficionados que no jugando el Mirandilla darán todos sus aplausos al esfuerzo que han de realizar los dos conjuntos sevillanos para adjudicarse la victoria. Y, al final, los aficionados gaditanos tendrán la satisfacción de haber presenciado un gran encuentro.

En otras ediciones volveremos a hablar de este gran choque. Por hoy baste anunciarlo, con la seguridad de que el domingo los no profesionales del Sevilla y Betis envían sus mejores formaciones.

I CAMPEONATO JUNIOR DE BALOMPIE DE CADIZ

Deportivo Arbolí, uno; Triaca F. C., cero.

El domingo terminó la primera ronda de este interesante campeonato que, organizado por el Sporting Club, viene celebrándose en el Campo de Deportes Mirandilla.

Jugaron el Deportivo Arbolí y el Triaca F. C., venciendo el primero por la mínima diferencia, después de un desarrollo bastante interesante.

El árbitro, acertado; cumplió a satisfacción de todos.

—El domingo próximo se inicia la segunda ronda eliminatoria con la participación de los equipos clasificados: Rácing Club, de San Severiano; Instituto F. C., Arenas, Sporting Club y Deportivo Arbolí.

EL CAMPEONATO DE LIGA. COMENTARIOS A LA PASADA JORNADA EN LA PRIMERA DIVISION

Jornada de sorpresas que darán que hablar la registrada el domingo en el torneo liguero. Comencemos por el resultado de casa.

El tres-uno sacado por el Athlétic de Madrid al Donostia, en el Stadium Metropolitano, cae por entero dentro de la lógica si al fin decidimos que en el fútbol pueda haber algo de lógica. No podía haber normalmente en esta pelea más que un ganador: el Athlétic. Y así fué. Hasta el resultado de tres a uno es el más admisible, tanto en cn partido con el máximo juego en los dos equipos como en una pelea en la que los dos grupos lucieron, como así ocurrió, el mínimo de sus posibilidades. El Donostia, con su nuea derrota, será dificilísimo que pueda asirse ya a cualquier tabla de salvación.

En Buenavista, el Betis venció por la mínima diferencia al Oviedo. De esta pelea estaba pendiente la afición española y en especial la de Madrid. Sobre el papel se le daba victorioso al Oviedo. Pero la cátedra se ha equivocado una vez más ante este resultado sorpresa. Se esperaba algo más de la artillería ovetense. El tanto de la victoria bética, faltando dos minutos para terminar el encuentro, será un tanto que dará mucho que hablar. Pero se diga lo que se diga lo indudable es que esta nueva resurrección bética, viene a rubricar la afortunadísima actuación de los del Patronato durante toda la Liga aproximarles con la consiguiente alarma para el Madrid al confiado título, del que según los expertos ayer debían los béticos de despedirse en Buenavista.

El dos a cero del Español en Casa Rabia frente al Arenas, no es ninguna gran cosa, no es para enorgullecer al once propietario. Se esperaba un triunfo españolista por mayor margen. Pero también el Español está como Dios quiere. Ahora que para el Arenas derrotado le es lo mismo por dos que por cinco. También van bien dados los areneros.

Y estamos ante otro resultado sorpresa. La derrota del Athlétic de Bilbao en San Mamés frente al Barcelona. Ahora que si lo miramos bien, esta sorpresa también puede ser relativa. Porque después de la caducidad demostrada por los athléticos vizcaínos en Chamartín, cuantos les vimos poco podíamos esperar ya de ellos. De todos modos, sorpresa es. Una derrota con la que el Athlétic puede ya darse por definitivamente despedido en sus aspiraciones al título liguero.

El Madrid ha derrotado en Sevilla al titular. Esta derrota sevillista puede o no puede ser sorpresa. Según el color del cristal con que se mire. Para nosotros lo es solo a medias. No desconfiábamos de una victoria madridista en terreno sevillano; pero de una derrota mínima teniendo en cuenta lo bien que se defienden los sevillanos en su campo y en la espléndida forma que parecía estar Eizaguirre, que iba a tener enfrente un ataque central sin Sañudo.

Cinco a cero le ha sacado el Rácing en el Sardinero al Valencia. Era lo más probable una derrota valencianista, pero no tan amplia. El Rácing debe haber hecho un magnífico esfuerzo para asegurar esta victoria que le servía para alejarse ya casi definitivamente del peligro de ser colista.

SERVICIO ESPECIAL DEL EXTRANJERO

El Campeonato italiano

Roma, 1.—La jornada de ayer. correspondiente al campeonato italiano de fútbol, dió estos resultados:

Ambrossiana, 0; Juventus, 0. Este encuentro fué presenciado por más de 34.000 espectadores.

Lazio, 0; Roma, 0.

Torino, 1; Milán, 1.

Sampierdarena, 0; Pro Vercelli, 0.

Nápoles, 1 Fiorentina, 1.

Brescia, 2; Palermo, 2.

Livorno, 1; Alejandría, 0.

Bolonia, 3; Triestina, 1.

Clasificación:

Jáuventus y Fiorentina, 31 puntos.

Ambrossiana, 30.

Roma, 25.

Lazio, 22.

Alejandría, Palermo y Bolonia, 21

Triestina, Nápoles, Milán y Brescia, 20.

Torino, 16.

Sampierdarena y Livorno, 14.

Pro Vercelli, 12.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Selección de París, dos; Viena, uno

París, 1.—En el Parque de los Príncipes, y con asistencia de bastante público, se ha celebrado el encuentro internacional entre las selecciones de París y Viena.

Vencieron los franceses por dos tantos a uno. Todos los goles fueron logrados en la primera mitad.

Por Francia los marcó el joven jugador Herpen, siendo obra el de los austriacos de Pesser. En general, dominó el equipo galo.

S. Sudeste de Francia, tres; S. Alemania del Sur, uno

Marsella, 1.—En partido de fútbol, la selección del Sudeste de Francia venció a otra de Alemania del Sur por 3 a 1.

S. Liga del Norte, uno; Clive, uno

Lille, 1.—Una selección de Liga del Norte empató con el Clive de Glasgow a un gol.

Normandia, dos; Bélgica, uno

Luxemburgo, 1.—La selección de Normandia ha luchado y vencido a una selección de Bélgica por dos goles a uno.

Estrasburgo, cero; First, cero

París, 1.—El Estrasburgo ha empatado a cero con el First de Viena.

Havre, dos; Sochaux, uno

El Havre, 1.—El equipo titular de esta población ha luchado con el Sochaux, venciéndole por dos goles a uno.

Holanda, cuatro; Bélgica, dos

Amsterdan, 1.—En encuentro de fútbol internacional, la selección de Molanda ha vencido a la de Bélgica por cuatro goles a dos.

El torneo triangular Inglaterra-Bélgica-Francia

Bruselas, 1.—Se ha disputado el último partido del torneo triangular de fútbol de los equipos de las Armadas inglesa, belga y francesa.

Han luchado las representaciones de Inglaterra y Bélgica, venciendo los ingleses por tres tantos a cero.

Los británicos se adjudican el primer puesto de este torneo triangular.

CICLISMO

René Vietto vence en la carrera París-Niza

París, 1.—Se ha disputado la última etapa de la carrera París-Niza. El recorrido último de esta gran prueba comprendía el trayecto Cannes-Menton-Niza, 145 kilómetros.

Ha resultado vencedor Speicher, en tres horas, cuarenta y dos minutos y doce segundos; seguido de Vervaecke, en el mismo tiempo; Lesuer, tres horas, cuarenta y cuatro minutos y siete segundos; Ponteni, Level, Vietto, Butafochi, Dignieff. Ambers.

La clasificación general da el primer puesto a René Vietto, que ha invertido en la totalidad de la prueba 34 horas; 22 minutos y 54 segundos; segundo, Dignieff; tercero, Lesuer, y cuarto, Level.

Inaguración del Velódromo de Búffalo

París, 1.—En el stadio de Búffalo se ha celebrado la primera reunión ciclista al aire libre. Se han disputado dos mangas de cincuenta kilómetros cada una de medio fondo tras de moto.

Lo más saliente de la reunión era el debut como stayer del routier Gijessels.

Resultados:

Primera manga: Paillard, Blanc Garinc, Lacqueay, Grassin, Gijssels, Wambst, Grossi.

Segunda manga: Blanc Garinc, Grassin, Lacqueay, Paillard, Gijsseals, Grossi y Wambs.

Clasificación general:

Primero, Blanc Garinc; segundo, Paillard; tercero, Lacqueay; cuarto, Grassin; quinto, Gijsseles; sexto, Wambst, que fué descalificado; séptimo, Grossi.

AUTOMOVILISMO

Record del mundo batido

Monthlery, 1.—Un coche francés de 1.500 c. c., ha batido en el autodromo de Monthlery los siguientes records del mundo:

3.000 kilómetros: 21 horas, 6 minutos, 45 segundos y dos quintos; a una media de 149,159.

2.000 millas: 21 horas, 52 minutos y un quinto.

En veinticcatro horas ha recorrido 3.550,936 gilómetros; a una media de 147'956.

El record anterior estaba en kilómetros 3.182.

BOXEO

Triunfos de Eder y Pistulia

Berlín, 1.—El campeón de Europa de los pesos medios Eder (alemán), ha luchado y vencido por puntos al inglés Sexton.

En la misma reunión, Pistulla triunfó difícilmente por puntos sobre Poe.

TENNIS

Campeonato de los Estados Unidos del Sur

Palm Beach, 1.—Se han celebrado los encuentros finales del campeonato profesional de los Estados Unidos del Sur.

El checoeslovaco Karel Kozeruk ha vencido a Hermann Peterson por 6—0, 6—1 y 6—2.

En dobles, los hermanos Peterson han derrotado a Kozeruk y Rudolf por 6—1, 1—6, 6—4 y 6—4.

Victoria de Austin y Lee

Londres, 1.—En Heyda, y en un torneo de tennis, el inglés Austin ha vencido difícilmente al neozelandés Stessmann por 6—3, 5—7, 6—4; y el también inglés a la esperanza japonesa Htoh, por 9—7 y 6—4.

La Copa Bonder

Amsterdan, 1.—Se han celebrado los encuentros finales para disputarse la Copa Bonder.

En dobles, los franceses Plaa-Stravau, han vencido a los holandeses M. Waas por 6—0, 6—2 y 7—5.

En semifinales simples, Waas ha vencido a Stravau por 4—6, 6—1, 6—3; y Plaa a Emer por 2—6. 7—5, 6—3 y 6—2.

NATACION

Record del mundo batido

Nuea York, 1.—Comunican que en Carvallo (Estados de Masachussets), que el nadador Merica ha batido el record del mundo de los 1.500 metros, nado libre, dejándolo en 18 minutos, 53 segundos y tres décimas.

El record anterior pertenecía desde el año 1927 al nadador sueco Arne Borg, en 19 minutos, 7 segundos y dos décimas.

DE INTERES PARA CADIZ

Texto del Decreto sobre las primas a la construcción naval

Se trata de evitar la completa paralización del trabajo en los Astilleros Nacionales

Publica también la "Gaceta", el siguiente decreto de Industria y Comercio:

"Considerando de imprescindible necesidad para evitar la completa paralización del trabajo en los astilleros nacionales, y como obligación emanada en la vigencia hasta el 31 de diciembre del corriente año del decreto-ley de 21 de agosto de 1925, que dispone en su artículo 20 y en los 72, 73 y 74 del Reglamento para su aplicación la revisión de los tipos de primas a la construcción naval, sin variación de la cantidad total que se consigna en presupuesto: En consonancia con las variaciones de los valores arancelarios, y atendiendo a los caracteres cada vez más específicos de la navegación y de los transportes marítimos nacionales, fruteros, pesqueros, petroleros y transporte de carne necesitados de buques, especialmente concebidos para las distintas finalidades enumeradas: Son modificar la esencia del artículo 14 del decreto-ley citado. Se deben detallar las clases de buques a que se aplicarán las primas a que se refiere el apartado D) siguiendo el criterio, que en el cuadro X del artículo 76 del proyecto, de comunicaciones marítimas se establece por la necesidad imperiosa de fomentar la construcción de aquellas embarcaciones que se dedican al tráfico industrial para ponerlas en condiciones de afrontar la competencia del extranjero.

A propuesta del Ministro de Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.—Para los buques de construcción nacional se modifican los tipos de primas a la construcción naval del decreto ley de 21 de Agosto de 1295, quedando redactado el citado artículo 14 como sigue:

Artículo 14.—Los constructores nacionales de buques satisfarán los derechos arancelarios correspondientes por los materiales que introduzcan del extranjero para la construcción, reforma y reparación de buques, y disfrutarán de las primas siguientes, aplicables solo a los buques de más de 100 toneladas y previo los reconocimientos y pruebas que la Subsecretaría de la Marina Civil, por medio de la inspección general de buques y construcción naval, considere necesarios:

a) Por cada tonelada bruta de arqueo total en las embarcaciones de madera de todas clases construídas para navegar sin motor propio, 147 pesetas.

En caso de llevar motor auxiliar 170 pesetas.

b) Por cada tonelada bruta de arqueo total en las mismas embarcaciones construidas para navegar con motor propio 176 pesetas.

c) Por cada tonelada bruta de arqueo total en las embarcaciones de hierro o acero y de construcción mixta para navegar sin motor propio incluso dragas, gánguiles, aljibes, pontones y chalanas, 2239 pesetas; en caso de llevar motor auxiliar, 260 pesetas.

d) Por cada tonelada bruta de arqueo total para navegar con motor propio en buques de carga, de pesca y servicios de puerto y de casco de hierro, acero o cnstrucción mixta, y hasta 2.000 toneladas, y 12 millas de velocidad, 368 pesetas.

Para los buques de esta misma clase de construcción y especialmente habilitados para el transporte del petróleo, y sus derivados, carnes, frutas, hervidores, barcos fábricas y buques de pesca con instalaciones frigoríficas de carácter industrial, hasta 2.000 toneladas y 12 millas de velocidad, 387 pesetas.

En ambas clases de buques por cada milla entera de velocidad en aumento o disminución de las doce se aumentarán o disminuirán en un 10 por 100, las cifras anteriores de 368 y 387 pesetas, respectivamente, y por cada 1.000 toneladas de aumento se disminuirán en un 5 por 100 dichas cifras.

e) Por cada tonelada bruta de arqueo total para navegar con motor propio en buques de carga y pasaje y de casco de hierro: 349, o construcción mixta, 407 pesetas.

f) Por cada tonelada bruta de arqueo total en buques de pasaje de igual construcción al anterior, 440 pesetas.

Esta prima se bonificará en un 10 por 100 de su importe inicial por cada milla entera de velocidad que en pruebas a media carga exceda el buque de 16 millas.

Artículo 2.—Este decreto entrará en vigor ,a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta", y solo podrán acogerse a sus beneficios aquellos buques cuyas quillas se coloquen después de la indicada fecha.

Martínez de Velasco explica las dificultades que había encontrado para formar Gobierno

SE IBA A ENCONTRAR EN EL CASO DE SER UN PRESIDENTE DEL CONSEJO MEDIATIZADO. = ASEGURA QUE ES INEXACTO QUE INTENTARA FORMAR GOBIERNO SIN LA PARTICIPACION DE LA CEDA. = EL APOYO DE LOS AGRARIOS AL SR. LERROUX

Madrid, 2.—Después de declinar el encargo de formar Gobierno, hemos hablado con el Sr. Martínez de Velasco, quien preguntado sobre las dificultades que había encontrado para la constitución del Gabinete, dijo que la Prensa ha reflejado exactamente su labor desde ayer, y como resumen de sus trabajos no tiene más que decir que lo que contiene la nota facilitada en las primeras horas de la tarde de hoy. Las divergencias han nacido al mantener algunos elementos afines el criterio, respetable pero no compartido por él, de la necesidad de tener una representación tan numerosa, que al tener que dar participación a otros elementos y en la debida proporción, reducían su papel simplemente al de un presidente del Consejo completamente mediatizado, y él tiene suficiente noción de la dignidad que envuelve el cargo de jefe del Gobierno que había de ejercer para no empequeñecerlo en términos que hubiera resultado en notorio desprestigio del mismo.

Se le dijo que se aseguraba que a última hora, en la visita que hizo al Sr. Lerroux, se intentó la formación de un Gobierno sin participación de la CEDA, y el señor Martínez de Velasco dice que esto es inexacto. Asegura que no hizo ayer más visitas que las conocidas, y en ninguna se trató de asunto tan delicado como éste, al que él no se hubiera prestado nunca.

Interrogado el jefe agrario sobre si tiene fundamento el rumor que circula del veto de que se cree objeto el Sr. Gil Robles, dijo que esos rumores pueden ser deducciones que se haga la gente; pero él responde que no tiene ningún viso de realidad.

En cuanto al apoyo de los agrarios al Sr. Lerroux, dice que las circunstancias desde el viernes han cambiado.

LO QUE DICE EL DIPUTADO AGRARIO SR. ROMERO RODRIGALES. = ENTRE LOS AGRARIOS CAUSA DESCONTENTO LA ACTITUD DE LA CEDA. = ESTA PEDIA SEIS CARTERAS, ENTRE ELLAS LA DE GUERRA. = SE LAMENTA DE LA ACTITUD DE ACCION POPULAR PARA CON SU PARTIDO. = MARTINEZ DE VELASCO QUERIA LLEVAR A GUERRA AL SR. ROYO VILLANOVA

Madrid, 2.—En contraste con estas manifestaciones del Sr. Martínez de Velasco, el diputado agrario Sr. Romero Rodrigales, que con un grupo de diputados y simpatizantes del partido Agrario siguió esta mañana, como ayer, al Sr. Martínez de Velasco en caravana de cuatro o cinco automóviles durante las gestiones hechas, dijo a un corro de periodistas de izquierda, a quienes obsequió a la puerta de Palacio, que en el partido Agrario había causado gran descontento la actitud de la CEDA y consideraba que ello habría de causar igualmente mal efecto en la opinión. También. contra lo dicho por el jefe agrario, dijo que difícilmente esto tendrá arreglo y que es exacto que la CEDA pedía seis carteras, entre ellas la de Guerra, y no es posible acceder a sus pretensiones, porque entonces, en vez de resultar un Gobierno menos derechista que el anterior, que debería procurar hacer un poco de obra de concordia y pacificación, resultaría todo lo contrario.

Se lamentó de la actitud que viene guardando la CEDA con el partido Agrario, pues una de las carteras que concretamente quería el Sr. Gil Robles era precisamente la que el Sr. Martínez de Velasco tenía pensado que ocupara el señor Royo Villanova, y éste decía que el comportamiento del Sr. Gil Robles no era el debido, porque en la etapa de las Constituyentes, a pesar de que todavía el Sr. Gil Robles no tenía la personalidad que después ha logrado, el Sr. Royo Villanova iba a dar mitines por provincias como su banderillero.

Estos declaraciones han sido comentadas por el Sr. Romero Rodrigales, destacada personalidad del partido Agrario y que, según parece, debe conocer el pensamiento del jefe del partido.

SOCIEDAD

Encuéntrase enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la respetable dama doña María del Carmen Domecq, de Pemán.

Muy de veras deseamos el alivio de tan distinguida señora.

* * *

Marchó a pasar temporada en la acmpiña de Puerto de Santa María la señora viuda de Lahera, acompañada de sus bellas hijas y sus hijos los señores de Shelly (don Joaquín).

* * *

En su domicilio de ésta, donde se encuentra enferma desde el domingo, le fué administrado ayer mañana, a petición propia, el Santo Viático a nuestro distinguido convecino don Julián Hervías, cuyo estado sigue siendo muy delicado.

* * *

A última hora de la noche continuaba la gravedad en el estado de nuestro distinguido y respetable convecino el ex diputado a Cortes don Francisco Aramburu e Inda.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

* * *

Según informes que nos merecen crédito, está en lo probable que para la Pascua de Resurrección podamos admirar en el Gran Teatro Falla la última hermosa producción de nuestro insigne don José María Pemán, "Cisneros", representada por la compañía íntegra dle insuperable actor Ricardo Calvo.

Para que esta representación se lleve a efecto y alcance la magnificencia que merece, la empresa del Falla no omitiría sacrificio alguno.

Recogemos la noticia porque conocemos el general agrado con que ha de ser recibida.

Telegramas detenidos

De Granada, para González Peredo. Desconocido.

De Ferrol, para Francisco Jiménez, Sagasta, 6. Desconocido.

De Jimena de la Frontera, para Francisco Pérez, capellán. Desconocido.

De Madrid. para Domínguez. Desconocido.

Jerez de la Frontera

EL HOMENAJE AL DOCTOR GIRON

Siguen adhiriéndose gran número de personas al banquete-homenaje que el próximo domingo ha de tributarse al eminente cirujano don José Girón Segura.

El acto tendrá lugar el próximo domingo en la caseta del Casino Jerezano en el Parque González Hontoria.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada, en la que se lidiarán cuatro ejemplares de la ganadería de don José Anastasio Martín, para los diestros locales Benito Jiménez "Ferroviario" y Manuel L. Moreno "El Coli".

De sobresaliente actuará Juan L. Núñez "Venturita II", hermano del afamado novillero jerezano.

QUEJAS SOBRE LA BOLSA DE TRABAJO

En al Alcaldía estuvo ayer una comisión de obreros pintores, quejándose de las irregualridades que se advierten en el funcionamiento de la Bolsa local del Trabajo y en la Oficina de Colocación obrera, en cuyos organismos se da con frecuencia el caso de que sean llamados a trabajar individuos que tienen números más altos que otris, no guardándose el turno correspondiente.

El segundo teniente de alcalde, señor Calero, que ayer despachó la Alcaldía, prometió a los visitantes trasladar la queja al alcalde propietario, pero que a pesar de ello sería conveniente expusieran sus quejas a los vocales obreros de dichos organismos.

CARÑET DEL REPORTER

Por el cónsul de Italia en ésta, señor marqués de Torresoto de Briviesca, en representación de doña Giovannina Petni y para su hermano don Lorenzo, que reside en Tánger, ha sido pedida a nuestros respetables convecinos los señores de Díez y Pérez de Muñoz (don Salvador), la mano de su bella hija Margarita.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de mayo.

—Se encuentra enfermo el distinguido joven don José Luis de la Quintana y Fergusson.

—Mejora de la lesión que días pasados se causó en un pié, la bella señorita Genoveva de Hoyos, hija de lo smarqueses de Hoyos.

—Ha ingresado en este Colegio de Abogados, el presbítero don Rafael Rodríguez Remesal.

—Se encuentra enfermo, el jefe principal en ésta de los Ferrocarriles Andaluces, don Juan González Luque.

—Marcharon a Madrid, don Enrique Dujat Des'Allimes y Díez, los marqueses de Bondad Real y sus encantadoras rijas Cristina y Patricia, y doña Consuelo Coloma de García Pelayo.

—Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida, nuestro querido amigo don Julián Pemartín y Sanjuán.

—Llegaron de Madrid, el vizconde de Manzanera, don Joaquín Pérez Lila y don Pedro Gutiérrez Quijano y Median.

EL CORRESPONSAL.

2—4—1935.

Puerto de Santa María

JUNTA DE GOBIERNO

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia ha designado su Junta de Gobierno, quedando constituída con los señores siguientes:

Hermano mayor honorario, don Fernando Osborne Vergara.

Hermano mayor primero, don José del Cuvillo Sancho.

Hermano mayor segundo, don Juan Pedro Velázquez Gaztelu y Caballero Infantes.

Mayordomo primero, D. José de Caveda y Arias.

Mayordomo segundo, D. Juan Péculo Utrera.

Secretario primero, D. Manuel Gago Vélez.

Secretario segundo, D. Ernesto Jiménez Tamplín.

Fiscal primero, D. Carlos Sancho Rodríguez.

Fiscal segundo, D. José Jiménez Loma.

Consiliario primero. D. Manuel Nuchera González.

Consiliario segundo, D. José Luis de Galarza y López de Tejada.

Consiliario tercero, D. José Nuchera González.

Vocal primero, D. José María Gutiérrez y Sánchez de Cos.

Vocal segundo. D. José Medina Pacheco.

Vocal tercero, D. Manuel Péculo Utrera.

DE PENALES

Para posesionarse de su nuevo destino en el Penal de Chinchilla, marchó el jefe de servicios del Cuerpo de Prisiones, D. Enrique Díaz Lemaire, que desempeñaba cargo en esta Prisión Central.

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

En la solemne función religiosa celebrada en la Iglesia Mayor Prioral, que la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad ha dedicado a sus titulares, ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador reverendo padre fray Víctor F. de la Riva, prior del convento de Jerez de la Frontera.

La capilla musical estuvo a cargo de la "Schola Cantorum Carmelitana" de la citada población, cuya agrupación artística fué con gran acierto dirigida por el padre Carmelo Codinach, carmelita descalzo.

A dichos cultos, que resultaron brillantísimos, asistieron numerosos fieles.

EJERCICIOS MISIONALES

El próximo domingo 7 darán comienzo en la Iglesia Mayor Pricral ejercicios misionales como preparación del cumplimiento pascual, los que serán dirigidos por el reverendo padre Miguel García Alonso, redentorista de la residencia de Barcelona.

PARA LA CANTINA ESCOLAR

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido concedida otra subvención de mil pesetas para la Cantina Escolar, habiéndoselo comunicado así a D. Francisco Quijano, presidente de dicha Cantina, el culto inspector de Primera Enseñanza, de Cádiz, D. Juan López de Tamayo.

CORRESPONSAL

Gran festival infantil a beneficio de la Cantina Escolar de San Fernando

El 6 de Abril, a las 4 y 30, se celebrará en el Teatro de las Cortes, organizado por la señora inspectora doña Teresa Izquierdo, la señora directora de la Normal, doña Josefa Pascual, y los señores maestros nacionales de San Fernando, un gran festival infantil a beneficio de la Cantina Escolar, de San Fernando, patrocinado por el Excelentísimo e Iltmo. Ayuntamiento.

PROGRAMA

Primera parte

1.° Concierto por la notable Banda de Música de Infantería de Marina, cedida amablemente por el Excmo. Sr. Almirante de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeida.

2.° Aires regionales. Por un coro de niños de las Escuelas Nacionales de San Fernando, dirigido por el laureado compositor don Camilo Gálvez.

3.° Cuadro andaluz. La Semana Santa en Matojos. De Muñoz y Pavón, por las niñas Antonia Pérez y Angeles Ruiz.

4.° Casa de Muñecas.

Personajes: Muñeca de china, Mercedita García Guerrero; Muñeca de trapo, Marisol Pascual; Muñeca Pepona, Cándida Parodi.

Segunda parte

1.° Concierto por la Banda de Música.

2.° Curiosidad Infantil. De los hermanos Alvarez Quintero, por los niños Antonio Estévez, José Limones, Rafael Alfaro y Asunción Haro.

3.° Chist. Delicada poesia de Selgas por las niñas Nieve Tamayo, Maruja Jiménez, Maruja Pérez, Flora Orduña y Rosina Ruiz.

4.° La narración infantil, titulada Blanca Nieves y los Siete Enanitos. Escenificado por la alumna del tercer curso profesional, señorita Angelina Accame.

Cuadro primero: La cita del Hada Bondad en el Bosque de la Ilusión.

Cuadro segundo: El Hada Bondad protege a Blanca Nieves.

Cuadro tercero: Quince años después.

Cuadro cuarto: Los Enanitos y Blanca Nieves.

Cuadro quinto: La Madrastra de Blanca Nieves.

Cuadro sexto: La boda de Blanca Nieves y el Príncipe Azul en el Bosque de la Ilusión.

Dirección Artística: Joaquín Quintero.

Decorado: Sr. Rembado.

Peluquería: Sr. López.

Reparto.—Hada Bondad, señorita Isabel Crespo; Blanca Nieves, Marisol Pascual; Madrastra, señorita García Guerrero; Príncipe Azul, Merceditas García Guerrero; La Bella Durmiente, Lolita López Gálvez; Caperucita, Rosalia Cortés Curado; Cenicienta, Angelita Pina; Encarnada Rosa, María Machuca; Nevadita, Cándida Parodi; Pipa, María Luisa Espejo; Dama primera, Saruchi Muñoz; Dama segunda, Antonio Sánchez Caña; Pipo, Anechu López Gálvez; Enanos, Lolita Martínez, Antonio Machuca, Juanito Morales Túnez, Pepito Díaz Bartús, Quico Machuca, Salvadorito Pina y Chenchito León; Vasallo primero, José Manuel Pascual; Vasallo segundo, José Luis Boo.

5.° Verso de Lucio del "Genio Alegre", por don Inocencio León.

6.° Recitación de la poesia Mi Madre, del insigne vate don Servando Camúñez, por don Federico Rodway.

Mobiliario de la acreditada casa de don José Ramírez.

Para encargos de localidades, en la Escuela de Niños de la Placilla, de 12 a 2 de la tarde.

Precios: Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 1. Delantero de grada, 0'75. General 0'50.

Moneda extranjera

Madrid, 2.—La cotización alcanzada en el día de hoy, en Bolsa, por las respectivas divisas extranjeras, fué la siguiente:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Suizos, máxima, 238; mínima, 237'75.

Belgas, máxima, 124'50; mínima, 124'25.

Liras, máxima, 60'85; mínima, 60'65.

Libras, máxima, 35'50; mínima, 35'40.

Dólares, máxima, 7'37; mínima, 7'35.

Marcos oro, máxima, 2'96; mínima, 2'94.

Escudos portugueses, máxima, 32'40; mínima, 32.

Florines, máxima, 4'97; mínima, 4'96.

Coronas noruegas, máxima, 1'79; mínima, 1'77.

Checas, máxima, 30'90; mínima, 30'70.

Danesas, máxima, 1'59; mínima, 1'57.

Suecas, máxima, 1'84; mínima, 1'82.

LA INFORMACION DEL MOVIMIENTO DE BOLSA

Madrid, 2.—Todos los entusiasmos reflejados en el Bolsín de primera hora quedan eliminados bruscamente. El nuevo viraje que experimenta la tramitación de la crisis corta en flor todas las esperanzas de los elementos especuladores, cayendo los cursos en firma vertical.

El Mercado, en general, presenta un aspecto pesado, y la contratación se paraliza notablemente en espera de ver si, por fin, termina de aclararse el horizonte político.

En el departamento de valores del Estado se observa menor negocio. Sin embargo, las operaciones concertadas revelan consistencia.

Los valores municipales se mantienen sostenidos.

Permanecen estacionados los valores eléctricos, con cierto predominio de la oferta.

Postura sostenida en valores de Monopolios. Las Campsas se reponen dos enteros.

Los valores de especulación sufren una brusca depreciación.

En Ferrocarriles se paraliza el negocio notablemente.

Explosivos es el valor que registra las oscilaciones más importantes.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
3
Miércoles
Santa Irene

Extenso relato de las interioridades de la crisis

El Gobierno que se formará a base de radicales se considera como un compás de espera para dar lugar a que se puedan adoptar otras combinaciones más viables

LAS CORTES ESTARAN CERRADAS UN MES Y EL DIA DOS DE MAYO EL GABINETE LERROUX SE PRESENTARA ANTE LA CAMARA. = GIL ROBLES HA ESTIMADO QUE A UNA MINORIA DE CIENTO QUINCE DIPUTADOS NO SE LE PUEDE DAR CARTERAS DE SEGUNDA FILA.=LERROUX NO ACEPTO LA PROPOSICION DE MARTINEZ DE VELASCO, DE FORMAR UN GOBIERNO SIN LA C. E. D. A. = EL GOBIERNO SERA MINORITARIO E INTERINO.=EN MAYO NO QUEDARAN MAS CAMINOS QUE UN GABINETE REFLEJO DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA O UN GOBIERNO PARA PRESIDIR ELECCIONES GENERALES.

Madrid, 2.—Se prevee y aún se da por seguro que mañana al mediodía se formará un Gobierno casi exclusivo de radicales que durante un mes gobernará con las Cortes cerradas, para dar margen, según la intención del señor Lerroux, a que durante ese plazo todos mediten sus posiciones y sea posible otra situación.

Vamos a hacer un resumen del proceso de la crisis durante el día de hoy.

El señor Martínez de Velasco, que a última hora de la noche de ayer, había conferenciado con el Jefe del Estado en su domicilio particular, acudió a primera hora de la mañana a casa del señor Gil Robles, y esta entrevista, juntamente con la de la noche, parece que decidieron el rumbo de la crisis.

El señor Gil Robles había hablado de seis carteras para la Ceda. Mas esta cuestión de número carecía de interés y no era esencial: lo importante era que no hubiera oposición a que la minoría más numerosa de la Cámara ocupara puestos de dirección en el Gobierno: de modo que pudiera interpretarse como un propósito de preterición o un síntoma de desconfianza en el partido que a juicio de sus directores ha dado mayores pruebas de lealtad y de sacrificio.

El señor Martínez de Velasco comunicó al jefe de la Ceda que, después de meditarlo, había decidido dar a la Ceda cuatro carteras que no fueran las de Gobernación ni Guerra, las cuales juntamente con la Presidencia y al parecer la de Obras Públicas reservaba al Partido Agrario.

Según las referencias que trascendieron al público, el jefe de la Ceda estimó esto inaceptable, no por el hecho de inferioridad de que una minoría de ciento quince diputados se le reservaba cuatro carteras de segunda fila, mientras que a otra de treinta y dos ocuparía otras tantas incluídos los tres puestos de dirección, no sólo por estimar que no era lo que se concedía garantía de que la política que estima necesaria alcance realidad, sino por intepretar lo referente a la cartera de Guerra, sin que previamente hubiera por su parte una petición formal de la misma, significaba una oposición impuesta a la Ceda contraria a su dignidad de partido.

Es posible que el señor Gil Robles interrogara sobre el origen o causas de esa oposición.

La conversación entre el jefe popular agrario y el agrario, fué muy breve. Con ella dió fin la posibilidad de una Gobierno de Velasco fuerte y con base parlamentaria firme. El señor Martínez de Velasco acudió inmediatamente a Palacio.

Aún se hizo después por parte del jefe agrario un intento de Gobierno sin participación de la Ceda a base de agrarios y radicales.

El señor Lerroux, al conocer esta intención, no la consideró adecuada y dijo que no podía aceptarla, pues otra cosa hubiera significado mala correspondencia al apoyo que durante tanto tiempo le han prestado los populares agrarios.

El señor Martínez de Velasco marchó entonces a Palacio para declinar. De nuevo fué llamado el señor Lerroux.

Su primer intento fué, sin duda, contar con la Ceda. Llamado por él acudió a primera hora de la tarde a su domicilio don José María Gil Robles.

Las circunstancias eran las mismas que en el caso del señor Martínez de Velasco. La respuesta fué idéntica.

El señor Gil Robles manifestó que si la oposición o imposición no existía y así se le demostraba, daría toda clase de facilidades a la formación del Gobierno. La demostración consistía en que se le designara a él para la cartera de Guerra.

El jefe de los radicales volvió a Palacio sin recibir nuevas visitas, salvo la del señor Alba. Después se encaminan las gestiones hacia otro rumbo.

Se habla de la formación de un Gobierno minoritario interino, a base de los radicales que obtendrá del señor Alcalá Zamora un decreto para que las sesiones de Cortes se suspendan durante un mes, plazo máximo que autoriza la Constitución.

Durante este período se espera, al parecer, que puedan variar las actitudes de los grupos y sea más viable la formación de otro tipo de Gobierno.

El jefe del Gobierno visitó a los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquades). El primero le ofreció apoyo parlamentario y aún habló de darle ministros si fuera necesario más adelante.

Los liberales demócratas le anunciaron solo el apoyo parlamentario e indicaron que durante este mes no creen que pueda variar su actitud manifestada con nitidez desde el momento en que se creyó casi seguro el indulto de González Peña.

Va a formarse, como se vé, un Gobierno que actuará sin Cortes durante un mes. El dos de mayo se presentará, si antes no se decide otra cosa, en el Parlamento.

La Ceda no presta aquiescencia a este Gobierno. Por consiguiente, a primeros de mayo, previo o no el debate político de las Cortes, según las impresiones recibidas esta noche, se planteará vivo el problema político.

Entonces habrá que formar un Gobierno reflejo de la mayoría parlamentaria en la que la Ceda tiene preponderancia, o se planteará el problema ante el Cuerpo Electoral para que él decida.

A primera hora de la tarde, antes de que se conocieran las características posibles de un nuevo Gobierno, se preveía o un Gabinete con preponderancia de la Ceda o un Gobierno para presidir elecciones generales.

La resolución ante esta disyuntiva se ha aplazado por un mes.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

LAS GRANDES MANIOBRAS DE LA FLOTA FRANCESA

París, 2.—Las grandes maniobras de la flota francesa comenzarán a primero de Mayo en la parte del Atlántico, comprendida entre el Estrecho de Gibraltar y Las Azores. Partiriparán en estos ejercicios la primera y segunda escuadras. Esta última será reforzada con dos contratorpederos ultramodernos de la primera escuadra del Mediterráneo. Después de las maniobras, la flota quedará concentrada en las costas de Marruecos.

LAS CONVERSACIONES ENTRE EDEN Y EL GOBIERNO POLACO

Londres, 2.—La primera conversación entre el ministro polaco de Negocios Extranjeros, Beck, y el lord del Sello Privado, Eden, se ha celebrado esta mañana en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Varsovia.

Probablemente el punto más importante que se ha tocado es la proposición a Polonia del pacto oriental de mútua asistencia militar y al que esta nación hasta ahora se ha opuesto. El interés de este punto culmina en la realización de las proposiciones anglo francesas.

A continuación el Presidente de la República, Mosciski, recibió a Eden, celebrándose en Palacio una comida. Las conversaciones continuarán por la tarde y por la noche se celebrará una cena de gala en la Delegación inglesa. A última hora saldrá Eden para Praga.

EL PACTO ORIENTAL HA SIDO EL TEMA DE LAS CONVERSACIONES EN VARSOVIA

Varsovia, 2.—Las conversaciones entre el lord del Sello Privado inglés, señor Eden, y el Ministerio de Negocios Extranjeros de Polonia, han comenzado esta mañana, como estaba anunciado, en los salones del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Las conversaciones se interrumpieron a mediodía, hora en que los hombres de Estado polacos ofrecían un almuerzo en honor del señor Eden en el antiguo Palacio Real.

Las conversaciones proseguirán esta tarde.

El lord del Sello Privado tiene el propósito de ir mañana a Praga. Se cree que el Pacto Oriental ha sido el tema de las conversaciones.

FRANCIA PODRA PACTAR ACUERDOS MILITARES CON OTRAS NACIONES Y FORTIFICAR LA FRONTERA. - UN TRIUNFO DEL GOBIERNO FLANDIN

París, 2.—El Jefe del Gobierno Flandin ha obtenido un nuevo triunfo en la Cámara de Diputados, consiguiendo 410 votos a favor y 134 en contra. Según esta votación el Gobierno tiene manos libres respecto a la organización de un acuerdo militar con otras naciones, así como para reforzar las fortificaciones en el Este del país en la forma que se crea más conveniente para que puedan ser debidamente guarnecidas. Flandin ha reiterado sus manifestaciones acerca de la situación económica del país en extremo favorable. Como prueba de ello volverá a circular una vez más en abundancia el oro acuñado.

ITALIA NO TIENE OPTIMISMO EN LA CONFERENCIA DE STRESSA. - LA CUESTION DEL DESARME

Milán, 2.—El órgano de Mussolini, "Il Popolo D'Italia", en un editorial que se cree inspirado por el propio Mussolini, advierte que no hay que tener demasiado optimismo acerca de los resultados de la conferencia de Stressa.

Agrega que en esta conferencia deben concentrarse todos los esfuerzos hacia el objetivo de alcanzar una identidad de miras o puntos de vista entre Francia, Italia y la Gran Bretaña; debiendo sobre todo hacerse "renuncia" de todas esas peligrosas utopías acerca de la cuestión del desarme.

LA LIMPIA ANTICRIMINAL EN RUSIA. - NUEVAS EJECUCIONES

Moscú, 2.—Hoy han sido ejecutados otros diez individuos acusados de llevar a cabo diversos atracos y asesinatos, en ésta y en Leningrado, como continuación de la limpia anti-criminal que se está llevando a cabo en Rusia.

LA ENTREVISTA ENTRE EDEN Y EL JEFE DEL ESTADO POLACO

VárSovIa, 2.—La entrevista que el señor Eden ha celebrado con el mariscal Pilsudski empezó a las seis de la tarde y duró más de una hora.

Por parte de Inglaterra se hallaban presentes, además del señor Eden, el encargado de Negocios Extranjeros británico en Varsovia, señor Aveling y el jefe del Departamento del Foreing Office, señor Strang.

Por el lado polaco, además del mariscal, el ministro y el subsecretario de Negocios Extranjeros, señores Beck y Szembeck.

UNA NOTA DEL GOBIERNO SUIZO SOBRE EL CASO DEL PERIODISTA JACOB

Berna, 2.—En la nota que el Gobierno suizo ha enviado al Gobierno alemán relacionada con el caso del periodista Antinazi Jacob, se protesta contra la violación de la soberanía suiza.

En la nota se dice que el súbdito alemán detenido en la actualidad ha declarado que había llevado a Jacob a pesar de su resistencia al otro lado de la frontera donde le había entregado a las autoridades alemanas. Finalmente se pide que el periodista citado, sea trasladado inmediatamente a Suiza.

LA SENTENCIA CONTRA LOS PROCESADOS DE MEMEL

Kovno, 2.—Mañana se celebrará en el Palacio de Justicia una sesión pública del Consejo de guerra en la que se dará lectura a los considerandos de la sentencia dictala contra los procesados memeleses.

LITUANIA PIDE SOBERANIA SOBRE EL TERRITORIO DE MEMEL

Riga, 2.—El Gobierno de Lituania ha decidido hoy dirigirse a la Sociedad de las Naciones, en solicitud de que sea reconocida la soberanía de Lituania sobre el territorio de Memel.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 2.—La "Gaceta" publica, entre otras, las sigiuentes disposiciones:

Decreto de la Presidencia prorrogando por 30 días más el estado de guerra en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya y León, y en las plazas de Soberanía en Marruecos Ceuta y Melilla, y por igual período de tiempo el estado de alarma en las provincias de Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel.

—Ley de Marina disponiendo queden redactados en la forma que se insertan los artículos 1, 2, 3 y 6 de la Ley de Enjuiciamiento Militar, que se mencionan.

—Orden de Hacienda dictando disposiciones complementarias al decreto de 21 de febrero del corriente año, sobre tenencia y circulación de ganados.

—Orden de Gobernación disponiendo quede constituído el Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil en sus actuales suboficiales y sargentos clasificados en las mismas categorías y funciones que les asignan hoy día sus reglamentos.

—Orden de Trabajo relativa al registro de especialidades farmacéuticas.

—Orden de Industria disponiendo que a los procedimientos de salazón, refrigeración y desecación para conservar la pesca durante su transporte hasta las costas españolas, se agregue el crustáceo denominado "gamba", el de cocción en agua a bordo de los mismos barcos pesqueros.

—Orden de Instrucción reintegrando al escalafón al profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, D. Andrés Coll, separado por decreto del Gobierno Azaña.

—Orden de Hacienda relativa a la circulación de ganados de procedencia nacional y extranjera. El ganado de la zona fiscal que temporalmente pase al interior, será debidamente documentado con la guía de circulación oportuna, bastando ésta para autorizar el regreso del mismo hasta el término municipal de su destino.

El ganado que para pasar de un término a otro del interior necesite atravesar una zona fiscal, irá provisto de declaración jurada del dueño, informada por la Junta de Ganaderos. Las guías para la circulación de ganados deberán estar visadas por las autoridades aduaneras o, en su defcto, por la Guardia civil o juez municipal.

No será necesario, para inscripción en el Registro, la expresión de la alzada del ganado vacuno ni el color del cabrío y, además, las instancias deben ir informadas por el inspector de Higiene del municipio.

—Otra dictando disposiciones complementarias para la más estricta aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 3 del decreto de 29 del actual.

Se dispone que los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, las bodegas para la crianza de vinos y preparación de mistelas y en general cuantos industriales preparen bebidas a base de alcohol, sólo podrán recibir a partir de esta fecha el destilado o rectificado de vinos puros o con vendís expedidos por almacenistas en los que se consigne que dicho alcohol va destinado al uso indicado.

Los almacenistas de productos alcohólicos deberán abrir en su libro de almacén una cuenta especial de alcohol de vino puro, que apartir de esta fecha reciban con guía de color rojo.

Se exceptúan de las anteriores prescripciones los alcoholes de orujo que las fábricas de aguardientes compuestos y licores y las bodegas de crianzas de vinos hubieren recibido con anterioridad a esta fecha, como asimismo los que con igual anterioridad hubieren sido facturados en estación de ferrocarril a consignación expresa de mencionados industriales.

—Orden de Hacienda ascendiendo en el Cuerpo de Carabineros a los individuos que se mencionan.

En la relación figura, entre otros: a capitán, don José Ros Martínez, de la Comandancia de Murcia; a alférez, don Galo Hernández Blanco, de la Comandancia de Guipúzcoa.

—Orden de Instrucción nombrando a los señores y señoras que se mencionan para los cargos que se indican en el Conservatorio de Música de Valencia.

—Otra concediendo al Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, la cantidad de 80.000 pesetas que le corresponden por la construcción de edificio con destino a escuelas graduadas.

—Otra elevando a la categoría de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza al que hasta la fecha había venido funcionando como Elemental en Requena (Valencia).

—Orden de Obras Públicas disponiendo que se cumplan en sus propios términos las sentencias dictadas por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, en el pleito promovido por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, contra la real orden del Ministerio de Fomento de 10 de enero de 1931.

—Orden de Justicia anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense en los Juzgados que se mencionan.

En la relación figura el de Belmonte (Oviedo), Logrosan (Cáceres), Durango, Pola de Siero, Enguera, Aoiz, Yecla, Benabarre, Potes, Tineo, Albocácer, Canjavar, Sueca, Marquina, Fregenal de la Sierra y Grazalema.

—Ministerio de Instrucción.—Anunciando haber sido admitidos los señres que se mencionan a las oposiciones a Cátedras de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

—Otra anunciando hallarse vacnte en Oviedo, en la Escuela Profesional de Comercio, la plaza de prifesor especial de Administración Económica y Contabilidad pública.

—Otra nombrando Director y vice director de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla a don Enrique Pueyo Ramos y a don Joaquín García aranjo, respectivamente.

—Otra nombrando auxiliar meritorio de la Escuela Superior de Trabajo de Zaragoza a don José Royo Villanova Morales.

Extranjero

PARA LA CESACION DE HOSTILIDADES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY ....

Buenos Aires, 2.—En los círculos políticos de Buenos Aires, se ha dado a conocer que al mismo tiempo se han celebrado reuniones en aquella capital y Santiago de Chile, reuniones de los delegados de Brasil, Perú y Estados Unidos, con el objeto de obtener la colaboración de estos países para que se acepte la proposición de Argentina y Chile para la cesación de las hostilidades entre Bolivia y Paraguay en su conflicto del Chaco.

Los países mediadores intervendrían para garantizar la paz entre ambos beligerantes, una vez aceptadas las proposiciones de Argentina y Chile.

INCENDIO EN UN PAJAR.-PERECEN CINCUENTA PERSONAS

Unviar, 2 (Checoeslovaquia).—Cincuenta personas que estaban durmiendo en un pajar fueron sorprendidos por un incendio anoche.

Hasta ahora solo se han podido recuperar ls cuerpos de diez de ellas, completamente carbonizadas.

EN UN MOTIN RESULTA MUERTO UN SOLDADO INDIGENA Y VARIOS HERIDOS

Túnez, .—Un soldado indígena ha sido muerto y varios han resultado heridos, incluyendo un oficial, en un motín en Madineine, a consecuencia de haber desobedecido órdenes de sus superiores.

Los desobedientes fueron rodeados por ciento cincuenta hombres de las tropas regulares para reducirlos, entablándose la lucha, después de la cual pudo restablecerse el orden.

DEGRADACION DE TRECE MILITARES GRIEGOS REVOLUCIONARIOS

Atenas, 2.—Esta mañana ha tenido lugar el acto de degradación pública de los trece oficiales del Ejército, que participaron en la sublevación y que por tal motivo han sido condenados recientemente por el Tribunal militar.

El acto fué presenciado por una muchedumbre de más de 25.000 personas, que vieron cómo fueron arrancadas a los oficiales las insignias de sus mandos, declarándoles indignos de llevar el uniforme del Ejército griego.

NAUFRAGA UN PESQUERO A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL

Oslo, 2.—Se reciben noticias de que un barco pehquero ha naufragado esta mañana a conescuencia del temporal.

Todos los miembros de la tripulación en total seis hombres, han perecido.

EXPLOTA UN TANQUE LLENO DE HIDROGENO, CAUSANDO VICTIMAS

Seul, 2.—En Ana, fábrica de abonos azoados de la provincia de Kankionando, explotó un tanque lleno de hidrógeno, resultando siete obreros muertos y 44 heridos. Además 500 personas resultaron con los tímpanos rotos. La población presa de pánico se ha refugiado en las colinas que rodean la ciudal.

LOS GRANDES DAÑOS DEL TEMPORAL EN LAS COSTAS DEL ADRIATICO

Roma, 2.—El número de muertos a consecuencia del temporal del sábado en las costas del mar Adrático se eleva a 32. Sigue ignorándose el paradero de las 20 embarcaciones desaparecidas el sábado.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA DROGUERIA

Estocolmo, 2.—Comunican de Goeteborg, que un incendio ha devastado esta mañana los almacenes de una droguería al por mayor, en los que se guardaban grandes cantidades de productos químicos y materias fácilmente inflamables.

Se calcula en un millón de coronas los daños y pérdidas.

EL PARTIDO GUBERNAMENTAL DERROTA A LA SOCIAL-DEMOCRACIA

Budapest, 2.—El partido gubernamental ha obtenido un gran triunfo en las circunscripciones urbanas, en donde, contrariamente al sistema general de listas públicas, rige el sistema de voto secreto.

En Fuenfkirchen, por ejemplo, cabeza de partido de la principal cuenca minera de Hungría, el partido gubernamental ha vencido a la social-democracia.

También ha resultado victorioso en los barrios de la periferia de Budapest.

UNA EXPLOSION DE ECRASITA, CAUSA VARIAS VICTIMAS

Roma, 2.—Una violenta explosión provocada por una inflamación de ecrasita, ha destruído una fábrica de explosivos en Turín.

Siete obreros han resultado muertos.

DESVALORIZACION DEL FRANCO LUXEMBURGUES

Luxemburgo, 2.—El Gobierno luxemburgués ha desvalorizado el franco luxemburgués en un 10 por 100.

Sin embargo, se mantendrá la Unión Aduanera Belgo-luxemburguesa.

GRECIA ESTA ANSIOSA DEL REGIMEN MONARQUICO. = LA OPINION SE DUELE DE LA DEBILIDAD AL CASTIGAR A LOS JEFES REVOLUCIONARIOS

Atenas, 2.—En los círculos políticos se dice que el país está deseoso del restablecimiento del régimen monárquico.

Este sentimiento parece ser producto de la lenidad con que las autoridades han procedido con los jefes responsables de la reciente revolución, careciendo de la suficiente energía para condenarla.

El Tiempo

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL. - ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Los centros borrascosos de Europa septentrional han vuelto a unirse en uno solo, que caminando hacia el Este se ha situado hoy sobre el Sur de Suecia y el Báltico. Un secundario del mismo aparece hoy sobre el Golfo de Génova y Corcega. Se alejan de España las presiones altas del Atlántico y se coloca el centro de ellas al Oeste de Irlanda. Por el Norte de Las Azores aparece una nueva borrasca. Suplan vientos moderados del Norte en Inglaterra y empeora el tiempo en Francia y Europa Central.

Tiempro probable para España:

Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Norte; lluvias y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares: Aumento de la nubosidad y algunos chubascos.

Resto de España: Pie de estabilidad el buen tiempo, aumento de la nubosidad y descenso de la temperatura.

Temperaturas extremas:

Máxima de 28 grados en Sevilla; mínima de 2 en Burgos y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 23 grados, y la mínima de 7.

"CONTEMPORANEA"

SEGUNDA QUINCENA DE MARZO

En el sumario de esta interesantísima revista se leen trabajos de gran actualidad y competencia, tales como "El centenario de Núñez de Arce", por el académico A. Sandoval.

Análisis de "El Divino Impaciente", por el Arcediano de Tarragona.

"La condición social de Sanghai", por J. Sanz.

"Vitrina pintoresca" de Baroja, por J. Serrano.

"La Belleza y la Arqueología", por el Dr. L. Delmás.

"Fascismo y Catolicismo" (en francés y en español), por L. des Granges.

"Moisés Maimónides, israelita al servicio de España", por el profesor Alaejos.

"Snobismo de la literatura sexual contemporánea", por el licenciado I. Garcés.

"Los traidores de la paz" (Consorcios internacionales de construcciones de armamentos), por el Dr. Muñoz.

Además se publican muchas Lecturas comentadas y Revista de revistas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Acabamos de leer un anuncio en el que se garantiza la preparación por correspondencia para opositar a destinos públicos.

El costo de la preparación completa, libros, exámenes y consultas para Guardias de Asalto, es de setenta y cinco pesetas. Igual cantidad se señala para Secretarios de Ayuntamientos.

Lo que dirán algunos: habrá que añadir la suscripción al Alcubilla.

Al letrado asesor de la Diputación le dieron días pasados un revolcón.

Esto es casi un pareado, pero sin chispa alguna.

Lo que tiene chispa es una foto que nosotros conocemos en la que aparece el asesor luciendo birrete con borla blanca de licenciado en Teología.

¡Las cosas y los casos!

Al salir ayer de Palacio el señor Lerroux para "intentar" formar nuevo Gobierno, dijo que se marchaba a comer y entre tanto pensaría.

Días antes cuando recibió igual encargo se marchó a merendar y entre tanto—dijo—meditaré.

Pero ¿de qué se trata?

¿De salvar la situación o el estómago?

Ha sido una contrariedad el que no formara Gobierno Martínez de Velasco.

Una contrariedad porque las dos vacantes de gestores municipales de que ayer hablábamos habrían sido cubiertas inmediatamente.

¿Con quién?

¡Pues con los dos únicos agrarios que hay en Cádiz!

—Pero usted parece un "Ninot", Don... decía ayer a un señor que ocupa elevado cargo, un su amigo.

—¿Y que es un Ninot?

—Pues la única parte que queda de las célebres fallas valencianas, sin arder.

—¿Y por qué me dice eso?

—Sencillamente porque ya ha habido Gobiernos presididos por cinco o seis personas, desde Azaña a Lerroux y usted... nada... un "Ninot", siempre salvándose.

Cambó ofreció su colaboración, previas ciertas aclaraciones.

¿La promesa de otro Estatuto, hoy?

Según leemos en la prensa madrileña, la nota más destacada de la novillada celebrada en Madrid el domingo fué la de que se acabaron las localidades.

¿Y la de la crisis?

Pues que se agotaron los posibles jefes y hasta los ministrables.

Le viene ancho todo esto.

O nos ponemos todos las botas o andamos todos en zapatillas.

Para distingos ¿no hay ya bastante?

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21632

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
ABRIL - 1935
4
JUEVES
San Isidoro

El Consejo de Ministros, primero del nuevo Gobierno

El ministro de Comunicaciones facilita la referencia.-Ha sido solo un cambio de impresiones.-Se nombra vicepresidente al señor Rocha.-Hoy llegará el señor Portela Valladares-El Consejo en el Palacio Nacional

Madrid, 3.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Ministro de Justicia, primer ministro que llegó para asistir al Consejo. Luego llegaron los demás ministros. El Sr. Prieto Bancés manifestó que había tomado posesión de la cartera de Instrucción pública. A las seis y media quedó reunido el Consejo.

A las siete y media terminó la reunión del nuevo Gobierno. Al salir el Ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas:

—No ha habido propiamente Consejo. El Presidente nos ha manifestado el objeto de la convocatoria, que no era otro que tener un ligero cambio de impresiones al fin de darnos a conocer los ministros que no nos conocíamos. No ha habido otra novedad que se acordó nombrar vicepresidente del Consejo al Sr. Rocha y a mí, para que siga mi grata relación con mis compañeros los periodistas, secretario.

Poco después salió el Jefe del Gobierno, que acompañado del Ministro de la Guerra, hizo las siguientes manifestaciones:

—No hay nada noticiable. Sencillamente, hemos hecho la presentación de los ministros. Ahora voy a dar posesión a mi sucesor en la cartera de Guerra, general Masquelet. Mañana, a la diez y media, tendremos Consejillo en el Palacio Nacional y a las once y media nos reuniremos bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El Sr. Lerroux preguntó a los informadores qué se había hecho de las cuartillas que esta mañana había facilitado con la nota ya conocida sobre la explicación de los trabajos para resolver la crisis, un periodista le dijo qu se encontraban en la Redacción de un periódico y que serían publicadas ...tógrafas.

Los informadores le preguntaron si sabía cuándo llegaba el señor Portela Valladares, y dijo que mañana por la mañana y que asistiría al Consejo de ministros.

Comentarios de la Prensa madrileña

LA NACION

Madrid, 3.—Al nuevo Gobierno y a su laboriosa gestación, dedica la prensa todos sus comentarios.

Con el título de "En la sexta jornada de crisis" dice "La Nación":

Llegaremos por tanto al mes de Mayo, que es el mes de las flodes, y precisamente al dos de Mayo, que es un día de recuerdos históricos, bajo los terribles apremios del vencimiento a plazo fijo.

Se abrirán las Cortes y hemos de suponer lógicamente, que el plazo demasiado largo para una interinidad, tendrá que ser sumamente para preparar un presupuesto".

HERALDO

No será el Gobierno actual, un Gobieron de izquierda republicana. Pero es un Gobierno republicano y en estos momentos ha de bastar a todos. La política española ha hecho un rápido viraje, los mandos del Poder no están en manos ajenas al interés del régimen. Han vuelto a los republicanos como una necesidad imperiosa.

YA

Se trata del equipo de un mes—dice "Ya"—. Ni los radicales más optimistas se atreven a augurarle un plazo más extenso y se trata además de un Gobierno que sin posibilidad de existencia en las Cortes, va a comenzar por rehuirlas. La existencia está subordinada precisamente al Parlamento, y esta ausencia constitucionalmente, tiene un término: el día tres de mayo. Es un Gobierno para un mes: El Gobierno de Abril.

EL SIGLO FUTURO.

Insistimos jues, en que un Gobieron de la naturaleza aludida es un Gobierno centro izquierda, como presumíamos que se formaría al fracasar, después de la rotación, el intento de restablecer el bloque gubernamental.

LA VOZ.

Los atentados llamados sociales, los atracos y las agresiones por móviles aparantemente políticos no cesan y originan malestar y alarma. Pedimos al nuevo Gobierno y más especialmente al nuevo ministro de la Gobernación, energía activa y eficaz. Hay que acabar con todo se apachismo.

INFORMACIONES

No cocebía el jefe de Acción Popular —escribe "Informaciones"— que procediendo pacífica y lealmente, acatando y sirviendo con lealtad al régimen republicano, hubiera de encontrar obstáculos.

Ello le obliga a rectificar su camino. No en el sentido de salirse de la legalidad, claro está, sino en el de buscar dentro de ella el modo e imponer y servir la volunta mayoritaria del país: Que, en definitiva, esta es la que impera.

Comité de Acción Popular

A las seis de la tarde de ayer, en el Centro de Acción Popular de ésta, se reunieron significados elementos del partido, para constituir el Comité qeu ha de proceder a la reorganización del mismo en la provincia, adoptar acuerdos en consideración al momento político presente e iniciar un intenso plan de propaganda.

Por designación expresa del ilustre jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, dicho Comité provincial quedó constituído por los diputados a Cortes señores don Manuel García Atance y don Carlos Núñez Manso; gestores provinciales don Julio Toscano y Delgado de Mendoza y don José Argüeso y González. y los señores presidente, vicepresidente y secretario del Comité local, don Germán González Tánago, don Félix Bragado Alvarez y don Eduardo González Abela.

Los señores González Tánago y González Abela, fueron designados presidente y secretario, respeotivamente.

Después de amplia deliberación sobre la situación política provincial, el Comité adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Telegrafiar al jefe nacional señor Gil Robles, testimoniándole su fervorosa adhesión, felicitándole por su enérgica actitud durante la pasada crisis, ofreciéndole su entusiasta concurso para la intensa labor política que ha de realizarse y recordándole el ofrecimientq oue tiene hecho de tomar parte personalmente en un acto público que en breve ha de celebrarse en esta capital.

Que los gestores provinciales de Acción Popular. señores Toscano y Argüeso, y los del Ayuntamiento de la capital pertenecientes al Partido, presenten inmediatamente la dimisión de sus respectivos cargos.

Que los gestores, es decir, los concejales de nombramiento gubernativo pertenecientes a Acción Popular de los restantes Ayuntamientos de la provincia, presenten igualmente sus dimisiones, salvo en aquéllos en que la labor municipal tenga un carácter predominantemente administrativo.

NOTA DEL DIA

Al declararse oficialmente la crisis, digimos que ello significaba el triunfo de la revolución de Octubre; hubimos de repetir este mismo comentario durante la tramitación de ella, y hoy, al dar cuenta de la solución que desde el primer día esperábamos, hemos de repetir lo mismo. Al repetirlo hoy, podemos poner como prueba de nuestra afirmación, las declaraciones de unos, los breves comentarios de otros, los rostros llenos de satisfacción de aquéllos, adivinados como si fuera televisión en las cuartillas telefónicas, donde se recogen comentarios y declaraciones.

Ya el señor Lerroux no es para muchos lo que era cuando en época reciente y en tarde y sesión mal llamada patriótica, dijo que si él dejaba la cabecera del banco azul sería para que la ocupara el señor Gil Robles. Ya el jefe radical no es un hombre vendido a las derechas; ya es un político que dió de lado a lo que él en muchas ocasiones llamó la voluntad de una gran mayoría del País y se pasó al lado de los que no han querido reconocer esa mayoría ni esa voluntad.

A los hoy satisfechos, no les preocupa todo lo dicho de Octubre a la fecha por el jefe radical, en contra de los que un día se pusieron frente a la Constitución y al Jefe del Estado; ya hay periódico que se atreve a decir que perdona y olvida todo el daño que el señor Lerroux les causara, solamente por haber concedido los indultos a los revolucionarios de Asturias, sin pararse siquiera a estudiar lo que otros se han atrevido a decir, y es que ahora las izquierdas tendrán que pagar en el Parlamento, con sus votos, al jefe radical, los indultos por éste concedidos.

¡A ésto llega la política en estos momentos! El que afirmó un día que nunca le temblaría la mano para firmar una sentencia de muerte no se levanta y protesta ante esa afirmación hecha ayer en Madrid que encarna la mayor de las ofensas para cualquier persona y mucho más para un Jefe de Gobierno.

En la solución de la crisis hay además algo muy en pugna con los ideales que dicen representar y defender estos hombres de la democracia española. Lo principal es ese decreto autorizándole para no presentarse ante el Parlamento hasta transcurrido un mes. El pretexto es bien ridículo: Estudiar aquellos proyectos o aquellas leyes que el País necesita para encauzar su vida dentro de la legalidad económica y dentro de la necesaria tranquilidad. Al más lince no se le ocultaría que ello no es más que una maniobra bien burda que a nadie puede convencer. Y no es, segun nosotros creemos y respetando desde luego la opinión de los que en contrario piensan, que al señor Lerroux le puedan faltar votos en la Cámara, nó. Nosotros creemos que desde el propio Martínez de Velasco hasta el doctor Bolívar ofrecerán sus sufragios al Gobierno cuando éste lo reclame en nombre del bien de la República y con sollozos muy de buen actor; la razón la vemos en que desean retardar lo más posible que allí, en pleno Parlamento, se pueda decir todo lo que es necesario decir con relación a la solución de la crisis, pues aunque el pueblo esté enterado en conjunto, no lo está en detalles como lo estará el día en que el Parlamento reanude sus sesiones.

Y se sacrifican ideales, y se paraliza la vida nacional, y no se va a la resolución de ningún problema, única y exclusivamente por evitar que allí se hable como seguramente hablará quien debe hacerlo.

A la voluntad del País representada muy elocuentemente el 19 de Noviembre de 1933 han contestado ayer algunos hombres de los que se creen que España son ellos, con la solución que todos sabemos, y Lerroux que dijo recientemente que igual gobernaría con extremas derechas como con extremas izquierdas, ha cumplido su palabra, acatando órdenes que no siempre deben ser acatadas y menos cuando a pesar de haber dicho lo ya indicado, ha dicho también muchas veces algo bien distinto. Para complacer más al bando a que ahora se ha inclinado ha llevado al Gobierno elementos del ala izquierda de su partido, ha llevado a amigos de quien no debe tener amigos en el Gobierno, sino simplemente ministros, y para completar su buena obra, para no disgustar a nadie, ha llevado al Ministerio de la Gobernación a quien lo mismo sabe colocarse un día el mandil que ordenar otro día se juegue en todas las chirlatas de Cataluña.

Así, pues, ante la constitución del Gobierno que hoy será presentado al Jefe del Estado, sólo se nos ocurre recordar la conocida frase, más conocida desde luego por el señor Portela Valladares que por nosotros, de: "Señores, hagan juego": aunque ahora sería mejor y más apropiada, rectificarla en este sentido:

Hermanos, puede continuar el juego.

Un interesante recital poético que tendrá inmediata repetición en el Ateneo Gaditano

Encontrándose entre nosotros, como oportunamente anunciamos en nuestra edición del pasado martes, los inspirados poetas tangerinos Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana, tuvimos la ocasión de escucharlos en la tarde de ayer en el domicilio de don Camilo Gálvez, atentamente invitados por dicho señor, confirmando por nuestra parte los merecidos elogios que la crítica viene haciendo de éllos.

En el señor Fernández Caro, que es el que de entre los dos recita poesías de ambos. destácase principalmente las que se refieren a Marruecos, por su originalidad, pues esos romances marroquíes no se les ha escuchado a los ya múltiples recitadores.

Causaron gratísima impresión entre los concurrentes, elogiando muy merecidamente a sus autores, los cuales recibieron muchas felicitaciones, especialmente de nuestra primera autoridad literaria el insigne poeta don José María Pemán, el cual, en su calidad de presidente del Ateneo Gaditano, invitó a los referidos jópenes a que dieran un recital en dicho centro en la tarde del próximo sábado, y del que oportunamente daremos el programa.

A las muchas felicitaciones que, como decimos anteriormente, recibieron los señores Fernández Caro y Orellana, unimos las nuestras, deseándoles el éxito que su empresa cultural merece.

U timas public ciones

SALDAÑA.—La última fase del positivismo jurídico en Italia. 3 pesetas.

VIDAURRAZAGA.—Algebra financiera. Segunda edición. 16 pesetas.

LEGISLACION DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. Edición oficial. 1 peseta.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO de segunda categoría. Contestaciones, por Barahona, Bermejo y Beneyto. 20 pesetas.

AUXILIARES DE MARRUECOS. Apéndice a las "Contestaciones", por Egea. Obra completa. 20 pesetas.

Ed torial REUS, S. A

ACADEMIA: PRECIADOS, 1.—LIBRERIA: PRECIADOS, 6.—APARTADO 12.250.—MADRID

Apostolado de la Oración

Los cultos de este mes serán el primer viernes, día 5, en la iglesia de Santiago. diciéndose dos Misas, a las 7'30 y 8'30, de Comunión general, a las que deben asistir (a una o a otra), los socios que pertenecen al tercer grado.

Celebrándose ese día el Tríduo del Señor de la Piedad, los cultos de la tarde son los correspondientes a dicho Tríduo, que comienza a las siete, y en el que predicará el reverendo padre Zaldívar, S. J., recomendándose a los socios que concurran a dichos cultos.

La intención general del Apostolado para el mes actual, es: El conocimiento y amor de Jesús Crucificado. La Misional. Los misioneros en las Islas del Océano Pacífico.

Intereses gaditanos

Apenas constituído ayer el nuevo Gobierno, recibimos del señor Carranza el siguiente telegrama:

"Mañana reanudaré gestiones, no regresando hasta terminar las principales. Saludos.—Carranza."

Después recibimos otro, en el que nos comunica que se propone visitar hoy a los señores ministros de Comercio y de Marina para gestionar los asuntos que en los respectivos departamentos dejó pendientes la Comisión de fuerzas vivas.

De la apertura de la Academia Jurídica el próximo lunes

Como es sabido, se inaugurará en el Paraninfo del Conservatorio de Música, el día 8, la Academia Jurídica.

Conocida es también la importancia y categoría que tiene en Madrid la Academia Jurídica de la Asociación de Derecho de los Estudiantes Católicos. Por eso precisamente se ha creido obligada la Junta de Gobierno a no escatimar nada que contribuya al mayor esplendor y éxito de la de Cádiz. Así, pues, para el acto de su inauguración cuenta, como ya se ha dado a conocer, con el concurso de personalidades de gran relieve y autoridad en el campo profesional.

El tema de la conferencia del señor Rodríguez Jurado, no se conoce todavía, por estar pendiente de que dicho señor lo telegrafíe.

Pero no solamente se piensa en este acto, sino que es probable, y ello dependerá del resultado del mismo, que sean todavía varias las conferencias por dar en este curso, y ya tienen prometida su colaboración algunas figuras de verdadero relieve.

Con el objeto de una mayor selección en el público que asista a estas conferencias, la entrada será por invitación, llevando al dorso el nombre del portador.

Ya se anunciará la hora en que empezará el acto así como tendremos al público al corriente de los detalles relativos a la apertura de la Academia Jurídica.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

LOS PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA DE STRESA

Stresa, 3.—Se están terminando los preparativos en el Palacio Borromeo, donde residirá Mussolini y se celebrarán las deliberaciones.

Las delegaciones francesas e inglesas residirán en un hotel de la isla y la Villa Azalea será el centro de los periodistas.

EL GOBIERNO LITUANO PREPARA UN GOLPE CONTRA LA AUTONOMIA DE MEMEL

Londres, 3.—Parte de la prensa publica una información según la cual el Gobierno lituano prepara un nuevo golpe contra la autonomía del territorio de Memel.

Parece que Lituania fiada en el apoyo de Francia y los soviets, quiere llevar a la Sociedad de las Naciones a sustituir el estatuto de Memel por el reconocimiento puro y simple de los derechos soberanos de Lituania. Se añade que el Presidente Smetona, ha aprobado ya una decisión del Gobierno relativa a tal gestión y que los lituanos consideran la cuestión de Memel como de carácter interior que no permite la intervención de las demás potencias. La declaración del señor Simon en el Parlamento no ha producido ninguna impresión en Kovno.

UNA MANIFESTACION ANTIALEMANA EN KOVNO

Kovno, 3.—Unos dos mil estudiantes organizaron ayer una manifestación antialemana que, después de la intervención de la Policía, tomó el carácter de una manifestación contra el Gobierno lituano. Después de varias tentativas para pasar ante la Legación alemana, los estudiantes se retiraron al patio de la Universidad donde varios oradores pronunciaron violentos discursos reclamando la dimisión del ministro del Interior y del jefe de la Policía de Kovno.

UNA MEDIDA MILITAR FRANCESA

Paris, 3.—El "Pettit Journal" dice saber de fuente autorizada que el Consejo de Ministros adoptará el sábado la decisión de mantener en filas a los soldados que debían ser licenciados el 15 de Abril. Un miembro de la Comisión militar, añade el periódico, nos ha declarado que éste pedirá una prolongación del servicio militar.

LA SOCIEDAD DE NACIONES PIDE A TODOS UN ESPIRITU DE PAZ

Ginebra, 3.—La Sociedad de Naciones se ha dirigido a todos los paises que forman parte del organismo ginebrino, recomendándoles contribuyan a crear un espíritu de paz en sus respectivos paises, por medio de conferencias radiadas encaminadas a incitar el horror a la guerra.

EDEN, ABANDONA VARSOVIA

Varsovia, 3.—Terminadas sus conversaciones con los ministros polacos, el señor Eden ha salido de Varsovia a las siete de la tarde en el expreso de Praga.

Fué despedido por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Beck, numerosos altos funcionarios de dicho ministerio y los miembros de la Embajada británica en Varsovia.

SE ADOPTA DEFINITIVAMENTE EL FALLO CONTRA LOS MEMELESES. - LOS RECURSOS QUE PROCEDEN

Kovno, 3.—En el curso de una sesión pública, el Tribunal militar ha adoptado definitivamente el texto del fallo pronunciado en el mes de Marzo pasado en el proceso contra los memeleses.

Los condenados pueden apelar en casación hasta el día 17 del corriente mes de Abril. Esta demanda no debe referirse más que a la forma del procedimiento en lo que se refiere al fallo, pero no a las circunstancias reales.

A preguntas del presidente sobre si los acusados tenían que hacer alguna manifestación, ninguno de los acusados contestó. En vista de ello se entregó a los acusados copia del fallo, levantándose seguidamente la sesión.

DETALLES DE LAS CONVERSACIONES ANGLO POLACAS

Varsovia, 3.—En fuentes semioficiales se anuncia que las conversaciones del lord del Sello Privado, sir Eden, con Pilsuski, han culminado en la proposición de una serie de diez arreglos o pactos para asegurar la paz en el Continente. Aún no se sabe en qué consisten dichos pactos, pero se asegura que serán aceptables a Alemania como el mejor sustituto del pacto de Locarno del Este.

Las conferencias de Sir Eden han terminado, diciéndose en un comunicado que éstas han sido únicamente de carácter informativo con el fin de que ambos conferenciantes se diesen mútuamente a conocer sus puntos de vista acerca de la situación europea y forma de llegar a un sistema satisfactorio en lo posible, para todas las potencias interesadas.

POLONIA TIENE EL MEJOR MEDIO DE EVITAR LA GUERRA

Londres, 3.—La oposición de Polonia al pacto de Locarno del Este, que requiere la mútua ayuda contra cualquier agresor en varias regiones o que incluya las naciones interesadas, se considera en los círculos políticos como el mejor medio de evitar la guerra.

Noticias de Barcelona

MANIFESTACIONES DE DURAN Y VENTOSA SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE PORTELA

Barcelona, 3.—El señor Durán y Ventosa ha manifestado que el nombramiento para Ministro de la Gobernación del señor Portela, plantea un problema urgente en Cataluña, por estimar que en las breves horas que esté vacante el cargo de Gobernador general, pueden producirse serios conflictos.

PORTELA VALLADARES DICE QUE SIENTE DEJAR A CATALUÑA

Barcelona, 3.—El señor Portela recibió numerosas visitas.

Dijo a los periodistas que sentía abandonar el cargo que ocupa.

De todas maneras—agregó—el nombramiento nada implica hasta que se publique en la "Gaceta".

Terminó diciendo que en todo caso marcharía mañana a Madrid por la noche.

PICH NO QUIERE HABLAR POR ESTRATEGIA

Barcelona, 3.—Los periodistas se entrevistaron con el señor Pich al que pregunntaron su opinión sobre el Gobierno y respondió que tenía que decir muchas cosas que callaba por estrategia.

BANDA DE LADRONES DETENIDA EN BADALONA

Barcelona, 3.—En Badalona ha sido detenida una banda de ladrones formada por cinco individuos siendo recuperados muchos géneros robados.

DETENCION DE AFILIADOS A LA FAI

Barcelona, 3.—En la plaza de España han sido detenidos tres individuos afiliados a la FAI, a los que se ocuparon documentos escritos en clave.

VELADA DE BOXEO

Barcelona, 3.—En el local nuevo mundo se ha celebrado la siguiente velada de boxeo:

A cuatro rouns Díaz venció por punto a Royo.

En seis, contendieron Blázquez y Llaz. Hicieron un espléndido combate, y venció el primero por puntos.

En ocho asaltos Delgado y Gil. Venció Delgado en el séptimo por abandono.

En ocho asaltos (pesos medios) contendieron Santandreu y Alandi, valenciano. Fué un combate muy duro y emocionante. Venció Santandreu a los puntos.

A doce asaltos, para el campeonato de España de pesos moscas, lucharon Ortega, actual campeón y Sor. El combate fué muy vistoso y de gran emotividad. Ambos púgiles actuaron con gran agilidad hasta el noveno asalto, e que Soro empezó a boxear sucio dando golpes con la cabeza y entrando de cualquier manera, originando protestas del público. Venció a los puntos, Ortega, que continúa siendo campeón de España.

PORTELA NO RECIBE A LOS PERIODISTAS.-SE CONSIDERA QUE ESTADELLA SERA NOMBRADO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona, 3.—Los periodistas llegaron a media tarde nuevamente al domicilio del señor Portela, pero no consiguieron entrevistarse con él pues no se hallaba en su casa.

El secretario particular les manifestó que les recibiría mañana.

Se considera muy probable el nombramiento del ex ministro Estadella para el cargo de Gobernador general de Cataluña.

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO DE ACCION POPULAR CATALANA.-EL GOBIERNO NO CUENTA CON LA CONFIANZA DE NADIE

Barcelona, 3.—En ausencia del señor Cirera, don Luis Jover, del Consejo Superior de Acción Popular Catalana hizo estas declaraciones sobre el momento político. Dijo que el anuncio de decreto suprimiendo las sesiones de Cortes por un mes, resta de toda autoridad a un Gobierno cuya muerte está prevista para la primera sesión que se celebre.

Le falta a este Gobierno la confianza del Parlamento, del Presidente de la República, pues no le entrega el decreto de disolución y la del país ya que no es de suponer que desde las últimas elecciones el partido radical esté más arraigado en España.

Acción Popular Catalana de acuerdo con las directrices de la Ceda comienza los trabajos preliminares de unas elecciones que el país dará el fallo inapelable.

Terminó diciendo que como este procedimiento, de escamotear el Parlamento, es incompatible con el régimen democrático, Acción Popular catalana hará cuanto pueda para que la opinión se pueda manifestar libremente.

EL SR. PORTELA VALLADARES MARCHARA A MADRID EN AUTOMOVIL

Barcelona, 3.—El señor Portela al tener noticias de que había sido nombrado Ministro de la Gobernación no quiso recibir ninguna visita y se marchó directamente a su domicilio diciendo a los periodistas por medio de su secretario particular que no les recibía por ese momento.

El señor Portela marchará a Madrid en automóvil aunque no se sabe cuando.

CONSEJO DE GUERRA POR REPARTIR ARMAS

Barcelona, 3.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Serafín Singla y dos más, vecinos de Sabadell, acusados de repartir armas en un centro de la Esquerra en la noche del seis de octubre.

Por falta de pruebas, el fiscal retiró la acusación.

Sin embargo Singla ha sido condenado a seis meses de prisión como presidente de aquel centro, en otro Consejo, y once individuos han sido condenados a penas quee oscilan entre 6 años y 6 meses de prisión por rebelión.

PROCESAMIENTO DEL JEFE DE LA BASE AEREA.--INGRESA EN PRISIONES MILITARES

Barcelona, 3.,Ha sido dictado auto de procesamiento contra el comandante Díaz Sandino, Jefe de la Base aeronáutica militar, que ha ingresado en prisiones militares.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Isidoro, Obispo y Doctor.

Santo de mañana

San Vicente Ferrer. (Ayuno y Vigilia).—Primer viernes del mes.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Asociación Jueves Eucarístico

CULTOS PARA MAÑANA

Cultos del Primer Viernes

Hora Santa: en San Felipe Neri.

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media la Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho, Misa, y al final ejercicio al Sagrado Corazón.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa y ejercio, al fin.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la sagrada imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto. Misa, a las once, en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Misa, a las once, en el altar mayor, donde se hallan instaladas las imágenes con motivo de la solemne novena que se viene celebrando.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa, a las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Parroquia de Santa Cruz

El próximo día 5 de abril—viernes, hará colectivamente la Parroquia de Santa Cruz.—(Catedral Vieja), las visitas para ganar el Jubileo del año Santo.

Para ello, se reunirán los que quieran lucrar tan singular privilebio a las cuatro en punto, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario—y sucesivamente procurarán estar a las cuatro y media en la de San Lorenzo—a las cinco en la Santa Iglesia Catedral y a las cinco y media en la de Santa Cruz terminándose con la bendición de Su Divina Magestad, después de un breve acto eucarístico.

Procuren ir de una estación a otra sin formar comitiva.

En la iglesia del Apóstol Santiago

La Venerable y militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, canónicamente establecida en esta iglesia, consagra a sus amantísimos titulares, un solemne Tríduo, en los días 5, 6 y 7 del actual, a las siete de la tarde.

Estando a cargo de los sermones el elocuente orador sagrado reverendo padre Luis María Zaldívar, S. J.

El domingo 7 de abril, a las 11 y 30 de la mañana, será la Función Principal, en la que hará el panegírico el mencionado orador sagrado.

En el mismo día, a las ocho de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

El Jubileo Circular estará en esta Iglesia, los días 4, 5, 6 y 7 del actual.

Todos los viernes del año estará abierta la Capilla de cinco y media en adelante, rezándose el Santo Rosario a las seis y ganándose, por las personas que la visiten debidamente preparadas, las indulgencias concedidas por S. S. Clemente y por otros Príncipes de la Iglesia y numerosos Obispos.

Parroquia de San Antonio

Ejercicios espirituales, para señoras y señoritas, desde el día 8 de abril de 1935, dirigidos por el reverendo Padre José Gutiérrez de Silva, S. J.

Empezarán con la Plática preparatoria el 8 de abril a las 10 y 30, terminándo el día 12 (Viernes de Dolores) con la Comunión General y plática de perseverancia a las nueve de la mañana.

Distribución: Mañana: A las 10 y 30, Santa Misa; a las 11, Meditación; a las 11 y 30, Santo Rosario.

Tarde: A las 4, Plática; a las 4 y 30, Vía-Crucis; a las 4 y 45, Meditación.

Nota.—Por la tarde del mismo día 12 se harán las Visitas para ganar el Jubileo del Año Santo, debiendo estar las personas que deseen hacerlas, a las 4 y 30 en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, a las 5 en la de San Lorenzo, a las 5 y 30 en la Santa Iglesia Catedral y a continuación se hará la Visita en la Parroquia de Santa Cruz, donde una vez terminada se dará la Bendición con Su Divina Magestad.

Viernes a las nueve, Misa ante el altar del Cristo Desamparado (patio) y por la tarde a las siete y media, Rosario, Ejercicio, Sermón a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid; terminando con Miserere solemne.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Al recibir el gobernador civil señor Armiñán a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicar.

La tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvo a saludar al señor Fernández Repeto en devolución de visita oficial el vicealmirante Jefe de la Base Naval de Cádiz don Manuel Fernández Almeyda.

El alcalde lamentó no encontrarse a dicha hora en su despacho porque se hallaba devolviendo también visita oficial al Cabildo Catedral.

También le visitaron: don Roberto Adame, Gerente de la Panificadora Eureka; don Juan Arbolí, Secretario del Ayuntamiento de Chiclana; don Eladio Campe y don Ramón Enriquez Cadórniga; Presidente de la Audiencia y don Francisco Nuche.

SERVICIOS ELECTRICOS

Ayer a las seis se reunió la Comisión administrativa de Servicios Eléctricos.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la comisión gestora municipal a las 15 horas el viernes 5.

Acta sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre demanda interpuesta ante el Tribunal industrial por doña Ana Haynes Younger.

Idem ídem ídem por el músico Manuel Carrión Cebrián.

Idem ídem ídem por Bernardino San José.

Idem ídem ídem por el obrero Joaquín Abalos Ortega.

Idem ídem dondo cuenta del resultado del concurso celebrado para el suministro de impresos con destino a Servicios Municipalizados.

Idem ídem relacionado con el personal adscrito a la Sección Adrema de Servicios Municipalizados.

Idem ídem relativo a homenaje a don Manuel Figueroa.

Expuesto de la Comisión de Obras, relativo a la finca Magdalena número 1.

Expuesto de la Comisión de Hacienda referente a transferencia de crédito.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre anticipos a funcionarios.

Idem ídem en instancia de los sirvientes de la Casa Capitular, solicitando gratificación por los servicios que viene prestando en el Cine Municipal.

Idem ídem sobre subvención a la Sociedad Gaditana de Fomento.

Idem ídem relativo al Canon que ha de señalarse a don Isaac Manzano, con motivo del cierre con muro de mampostería de un trozo de la calle del Silencio.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, relacionado con la adquisición de vestuario con destino al personal de la Guardia Municipal, y Compañía de Serenos.

Idem ídem ídem sobre recompensas al personal de la Guardia Municipal.

Informe de la misma Comisión en instancia de don José M. Villar solicitando se le autorice para instalar un despacho de carbón en la calle Valverde número 11.

Expuesto de la misma Comisión sobre abono de horas extraordinarias al Cuerpo de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos.

Informe de la Comisión de Obras Municipales en expediente instruído a virtud de instancia de doña Carlota y doña Elena Latorre, propietarias de un terreno, sito en la plaza de Puntales.

Expuesto de la misma Comisión con motivo de reclamaciones formuladas por la Compañía de los F. C. sobre el cierre de la parcela arrendada para Parque Infanil a dicha Compañía.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Eduardo González Abela, sobre construcción de finca en la Avenida 14 de Abril.

Idem ídem ídem de don Emilio León, que desea instalar dos vitrinas en el frente de su establecimiento, sito en el número 6 de la calle Prim.

Idem ídem de don Luis Fernández Baro que solicita licencia para colocar vitrinas en su establecimiento, sito en la calle Pí y Margall número 3.

Idem ídem de doña María García Segura, para instalar un toldo en la fachada de su establecimiento sito en la Plaza de Topete número 9.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo la construcción de nuevos nichos en el Cementerio.

Informe de la misma Comisión, en escrito del Cuerpo Médico.

Expuesto sobre fijación de fiestas locales.

Extractos de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Marzo.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expuesto del señor Derqui sobre casas económicas.

Cádiz 2 de Abril de 1935.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 2

Vacunas mayores 11, con 2383 kilos.

Terneras 3, con 219 kilos.

Cerdos 10, con 1002 kilos.

Cabrías 1 con 15 kilos.

Totales: 25 reses con 3619 kilos.

Audiencia

JUICIOS ORALES.-POR HURTO

Procedente del Juzgado de Instrucción, de Sanlúcar de Barrameda, en la Sala segunda se vió una causa contra José Infante Carrasco, procesado como autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo del letra, don Julio Ramos Hermoso, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR ROBO

Juan Menacho Padilla, compareció en la Sección primera, procesado en el Juzgado de Cádiz, por el delito de robo, para el que solicitaba el Ministerio Público, representado por el teniente fiscal, don Felipe Rodríguez Franco, la pena de un año, ocho meses y veintiun dias de presidio menor, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley retiró la acusación.

OTRO HURTO

Por último, en la Sección indicada compareció Manuel Diego Cortés, procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el delito de hurto, para el que pedía el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el acusador privado señor Farfán, igual pena.

Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que habia para ayer se suspendieron por no haber comparecido testigos en uno y procesados en otro.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 4 DE ABRIL DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

VISITAS

El general García del Moral, Jefe de la primera Circunscripción de Carabineros.

JUNTA DE JEFES

Como está prevenido, hoy jueves, a las 12, se reunirá en el despacho del general Comandante militar, la Junta de Jefes de esta plaza.

Vida marítima

La jornada de ayer no desmereció en nada de sus anteriores. Los muelles apenas abandonados por un vapor se veía ocupado seguidamente por otro de los muchos que en bahía esperaban lugar para atracar. De aquí que el movimiento en los muelles fuese constante.

Hoy, al amanecer, son esperados en nuestro puerto dos trasatlánticos de las líneas de América, uno de los correos de Fernando Póo y otros barcos que en unión del correo de Canarias que tomó entrada anoche, proporcionaron a nuestro puerto un día más de movimiento.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor norteamericano "Exiria" llegado de Marsella, Port Vendre, Tarragona, Barcelona, Alicante, Málaga, Sevilla, con carga general, saliendo por la noche para Huelva.

Vapor holandés "Vesta", llegado de Rotterdam, Amsterdam, Vigo y Lisboa con carga general.

Motonave "Turia", llegada de Marsella, Valencia, Alicante y Ceuta, con carga general, saliendo a las cinco de la tarde para Casablanca.

Motonave "Aya Mendi", llegada de Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante, Málaga, Ceuta y Sevilla, con carga general.

Vapor "Cabo Sacratif", salió para Barcelona con carga general.

Vapor inglés "Churruca", salió para Sevilla con carga general.

HIDROAVION

Ayer amaró en la dársena de Puntales, procedente de Ceuta, el hidroavión Dornier núm. 15, pilotado por el teniente señor Puente.

Delegacion Marítima

En la Delegación Marítima se ha recibido un telegrama del Inspector general de Navegación, en el que comunica que el Delegado de Murcia le participa que que el día 5, por la mañana, se efectuarán ejercicios de tiro de guerra con cañón, siendo zona peligrosa la comprendida entre los paralelos 37 grados 25 minutos desde la farpla de Mazarrón y meridiano de Cabo Tiñoso y Punta Calnegra.

El Sr. Delegado lo entregó a la Prensa para su publicación y que llegase a conocimiento de los navegantes por aquellas zonas.

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, la visita del Jefe de la Base Naval, Vicealmirante don Manuel Fernández Almeida, que estuvo en dicha dependencia en visita de cortesía.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de Cartagena comunica telegráficamente que la flotilla de destructores efectuará ejercicio de tiro el día 10 a las trece horas, siendo la zona peligrosa la comprendida entre el meridiano 1.° 0 minutos y el primero 25 minutos entre paralelos 37 grados 20 minutos y 37 grados 32 minutos.

Comité Provincial de empleados y obreros municipales de Cádiz

El día 31 de Marzo ppdo. se celebró reunión de este Comité, en el local de la Asociación de Cádiz, y tras de despacharse varios asuntos de trámite, por el señor Presidente don Enrique Farfán, se detalló gestiones que, por encargo de ese Comité, realizó en Madrid, con motivo de la Asamblea de funcionarios municipales llevada a cabo durante los días 10 al 13 de diciembre ppdo. con motivo de la próxima discusión en Cortes, del Estatuto de Funcionarios municipales.

Se dió cuenta, aprobándose, de solicitudes suscritas pir los compañeros de Algeciras y Tarifa, sobre sus ingresos en este organismo.

Se acordó dirigir aelegrama al Ilustrísimo señor Director General de Administración local, dándole cuenta del retraso en el percibo de sus haberes mensuales, que sufren los empleados pertenecientes a varios Ayuntamientos de esta provincia.

Y pir último, con objeto de constituir definitivamente la Federación Provincial, objeto principal de este Comité, se acordó la celebración en un domingo del próximo mes de Mayo, de una Asamblea general de afiliados, en Jerez de la Frontera o Sanlúcar de Barrameda, invitándose a los señores Górgola y Bragado, Presidentes y Secretario, respectivamente, de la Federación Nacional de Obreros y Empleados municipales, de Madrid.

Lo que se hace público para conocimiento general de los afiliados.

El Presidente, Enrique Farfán Caire. — El Secretario, Rafael Díaz Crespo Jiménez.

Próxima conferencia

En los primeros días de la próxima semana tendrá lugar, en local que oportunamente se avisará, la conferencia que para tratar de la constitución del Instituto Infante D. Gonzalo tiene anunciada D. Federico Santander.

Nos dicen que hará la presentación de dicho señor nuestro ilustre paisano el diputado a Cortes D. José María Pemán.

Hay gran entusiasmo entre los organizadores para rodear el acto de la mayor brillantez.

Apuntes de sociedad

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

En el tren exprés marchó a Madrid, don Jesús Rodríguez y González Tánago.

A las cinco de la tarde de ayer, en la parroquia de San Antonio y de mano del virtuoso cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, recibió las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora doña Luz Aguirre, esposa de nuestro estimado convecino don Pedro Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo.

Se le impuso los nombres de Antonio, José, Diego y actuaron de padrinos los señores de Barrasa y Muñoz de Bustillo (don José), y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre, y al terminar el acto ante el altar de la Milagrosa se cantó una Salve.

A los señores de Muñoz de Bustillo nuestra felicitación.

En la tarde de ayer, falleció nuestro muy estimado y respetado convecino don Guillermo Amigueti y Marenco, emparentado con muy apreciadas familias de la localidad.

Reciban sus hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro muy sincero pesar por la desgracia que sufren.

Celebra mañana sus días el ilustrado practicante mayor de la Beneficencia provincial, don Vicente Quignón Lubrano.

Reciba nuestra felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle a nuestro querido amigo el presbítero don Francisco García Rodríguez, bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba.

Mucho celebramos su pronto y total restablecimiento.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Vicente Ferrer, y sus días nuestros estimados convecinos los señores Rubio Venegas, Alonso Arce, Urrutia, Larrañaga, Huerta, Picó, Reyes y Jiménez.

Nuestra cordial felicitación.

En la parroquia de San Antonio, en la mañana de ayer, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Escobar Roldán, con nuestro estimado convecino el profesor del Conjunto Musical Gaditano, don Eduardo Calvente Guadalajara.

La ceremonia se celebró ante el altar de la Milagrosa, que se encontraba adornado con numerosas plantas y profusamente iluminado, bendiciendo la unión el señor cura párroco, don Antonio Hidalgo Serrano.

Actuaron de padrinos don Eduardo Escobar y una hermana del contrayente, y en el acta matrimonial firmaron como testigos don Manuel Escobar y don Eugenio Fernández.

Durante la ceremonia actuó una nutrida capilla de música.

A los ya señores de Calvente (don Eduardo), nuestra enhorabuena.

Programa qeu ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la tarde, en la Plaza de la Constitución, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

Concierto número 21.

Primera parte

"La vuelta de los voluntarios", pasodoble; A. Contreras.

"Mañica", fox jota; E. Escobar.

"Socorro en Sierra Morena", fragmentos; P. Luna.

"El cantar del arriero", selección; Díaz Giles.

Segunda parte

"Cromos españoles", rondalla; J. Gómez.

"Estampas madrileñas": a) "El organillo ha vuelto". b) "Tirana del Avapiés"; L. y Oropesa.

"La canción del olvido", fantasía; J. Serrano.

"Retreta austriaca"; Keler Bela.

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Trinidad Salazar y Ruiz, viuda de Delfin.

La noticia del fallecimiento ha producido general pesar, pues la finada era muy justamente estimada.

A la familia doliente, y especialmente a don Manuel y don Alejandro Zazurca, la expresión de nuestra condolencia.

SECCION MARITIMA

El señor Lerroux logra formar un Gobierno integrado en casi su totalidad por elementos radicales

Se suspenden las sesiones de Cortes durante un mes para que el gabinete prepare su labor

ROCHA, MORENO CALVO Y PRIETO BANCES EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR LERROUX

Madrid, 3.—A las nueve y media llegó al domicilio del señor Lerroux el señor Rocha y poco después el señor Moreno Calvo.

Poco más tarde lo hacía, el señor Prieto Bancés. A este último se le dió la enhorabuena y contestó que no había lugar, pues eso tenía que ser una equivocación, y el señor Lerroux no se equivoca nunca, dijo.

TELEGRAMAS QUE SE RECIBEN DEL EXTRANJERO

A las once y cinco salieron los señores Rocha y Moreno Calvo.

Al poco rato volvió éste, quien dijo que iba a entregar al señor Lerroux varios telegramas que se habían recibido en el Ministerio de Estado del extranjero.

EL GENERAL MASQUELET VISITA A DON ALEJANDRO

A las doce menos cinco llegó al domicilio del señor Lerroux, en un coche del Ministerio de la Guerra el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet, acompañado de su ayudante. Este llevaba un abultado sobre blanco.

SALAZAR ALONSO TAMBIEN ES LLAMADO

Poco después llegó, llamado por el señor Lerroux, el señor Salazar Alonso.

SALAZAR ALONSO EXPRESA QUE EL NO ES MINISTRO.- AGREGA QUE LOS JEFES NO SE EQUIVOCAN NUNCA

A las doce y cuarto salió el señor Salazar Alonso del domicilio del señor Leroux.

Un periodista le dijo:

—Buenos días, señor Ministro.

—No. Van ustedes muy equivocados, repuso sonriente el señor Salazar Alonso. No creo que sea yo al Presidente de la dimisión de los ministro. He venido a dar cuenta concejales de la Ceda.

Otro periodista insistió:

—¿Está usted seguro de que no va a ser ministro?

—No. Creo que no. De todas maneras yo haré lo que diga don Alejandro. Los Jefes no se equivocan nunca.

Los informadores siguieron preguntando, pero el señor Salazar Alonso, no dijo nada nuevo.

CIONAL.--DICE QUE LLEVA LA LISTA

A la una y cinco llegó a Palacio Nacional el señor Lerroux, acompañado del señor Rocha.

El jefe radical no hizo manifestación, pero preguntado el señor Rocha si traía aquél la lista, contestó:

—Sí, señores.

EL JEFE RADICAL FACILITA A LA PRENSA LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

A la una y media entregó a los periodistas el señor Lerroux la lista del Gobierno.

Antes estuvo explicando todas las ficultades que para ello ha encontrado.

Presidencia: Lerroux.
Guerra: General Masquelet.
Gobernación: Portela.
Estado: Rocha.
Hacienda: Zavala.
Instrucción: Prieto Bancés.
Comunicaciones: Jalón.
Trabajo: Vaquero.
Marina: Contralmirante Salas. ..
Obras Públicas: Guerra del Río.
Agricultura: Benayas.
Justicia: Cantos Figuerola.
Industria: Marraco.
ALkr.eltIS

UNA NOTA DEL SR. LERROUX.- HA PROCURADO ADAPTARSE A LAS REALIDADES POLITICAS Y PARLAMENTARIAS.-EN EL GOBIERNO NO HA PREVALECIDO EL INTERES DE PARTIDO.-LA LABOR QUE SE PROPONE REALIZAR.-DECRETO DE AUTORIZACION PARA SUSPENDER LAS CORTES DURANTE UN MES. LA CONSTITUCION CION DEL GOBIERNO

Madrid, 3.—Antes de facilitar la lista del nuevo Gobierno, el señor Lerroux, leyó la siguiente nota:

"Honrado con la confianza del Jefe del Estado para formar Gobierno después de anteriores intentos frustrados, he procurado adaptarme a las realidades parlamentarias y políticas, recabando el concurso eficaz del mayor número posible de las organizaciones que durante seis meses me han asistido con su colaboración.

Circunstancias diversas han impedido que se me prestara en la mayor consideración, llegando algunas a ofrecerme en firme para cuando la necesidad lo exija, su concurso personal en el Gobierno.

Haciendome cargo de responsabilidades que pesan por igual sobre todos los hombres públicos y con gravedad mayor sobre los que desde el Poder tienen más motivos para conocer los problemas que la actualidad preocupan a todos los pueblos, he procurado responder al honor que he recibido presentado a Su Excelencia la lista de un Gobierno e nel cual no ha prevalecido interés de partido, ni egoismos de clase alguna, ni otro propósito que el de constituir un instrumento de Poder que mirando serenamente al porvenir afronte los problemas internacionales y procure resolver los nacionales. Empezando por normalizar las relaciones entre todos los partidos, estrecharlas hasta la convivencia cordial entre los que han de asumir durante un poco de tiempo la más alta responsabilidad por su influencia en la vida pública y presentar a las Cortes los proyectos de Ley en que se organice y articule la defensa nacional. La social harto necesitada de reforzarse. Un plan para hacer frente con eficacia a los conflictos angustiosos que apareja el paro obrero, la reforma electoral para disponerse a consultar la voluntad del país, un anteproyecto de reforma constitucional de acuerdo con todos los partidos y al mismo tiempo y para hacer posible la realización de tamaña obra y soportable el sacrificio, leyes presupuestarias y de reforma tributaria que nos ponga en el camino de la nivelación y regeneración económica."

Ahora, dijo el señor Lerroux, agreguen ustedes esto que no va en la nota: Para facilitar estos trabajos el Presidente del Consejo ha solicitado y obtenido de Su Excelencia el Presidente de la República, un decreto de autorización para suspender las sesiones de Cortes durante un mes.

Después de leer la nota el señor Lerroux, terminó dando un viva a España y un viva a la República. . .

Antes de tomar el coche dijo el Presidente del Consejo, que esta tarde se constituiría el nuevo Gobierno en la Presidencia y que mañana se reunirá el Gobierno en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado.

MARTINEZ DE VELASCO DESEA QUE HAYA PAZ Y TRANQUILIDAD. = EL ALCANCE DE SU APOYO A LERROUX

Madrid, 3.—Preguntado esta tarde el Sr. Martínez de Velasco sobre su impresión acerca de la solución de la crisis y del nuevo Gobierno, dijo que no podía hacer manifestaciones respecto a esto, por el caso singular en que le había colocado el encargo de formar Gobierno, que no pudo cumplimentar. Yo sólo deseo—añadió—que haya paz y tranquilidad, para el bien de España.

Se le preguntó al jefe agrario si el apoyo parlamentario que había ofrecido al Sr. Lerroux había sido hecho de una manera incondicional, y contestó:

—No puede tener aquella extensión que salga del límite de sus conocimientos y de sus programas.

D. EMILIANO IGLESIAS OPINA SOBRE LA CRISIS. = DICE QUE NOS VAMOS ENCERRANDO EN UN CALLEJON SIN SALIDA. = LA CRISIS NO HA DEBIDO PRODUCIRSE. = NUNCA MAS QUE AHORA SE IMPONE EL PATRIOTISMO DE TODOS

Madrid, 3.—Opinando sobre la crisis y su solución, D. Emiliano Iglesias dijo esta tarde:

—Los acontecimientos sobrepasan las previsiones y nos vamos encerrando en un callejón sin salida, porque los meses pasan y las prórrogas presupuestarias tienen un límite constitucional que coincide con la fecha posible de la perseguida revisión. Ignoro en absoluto cómo se ha llegado a esta solución; pero es de desear, por el bien de España y del Régimen, que la política no sea una charada ni un jeroglífico y volvamos a la claridad y a la justeza, que presuponen en el ciudadano certidumbre y confianza. No debió provocarse la crisis; pero una vez planteada, su proceso no ha debido traernos, aumentadas, las inquietudes que la originaron. Nunca como ahora se impone a todos el patriotismo, que no es ni puede ser claudicación.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA CUMPLIMENTA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 3.—Esta tarde, cumplimentó en la Presidencia al Jefe del Gobierno el Fiscal general de la República.

ACCION POPULAR ORDENA QUE DIMITAN LOS GESTORES MUNICIPALES Y PROVINCIALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS

Madrid, 3.—Acción Popular ha dado órdenes a toda España en el sentido de que dimitan sus representantes en las Comisiones gestoras municipales y provinciales y demás organismos en las capitales de provincia. Respecto a los pueblos, quedan los representantes en libertad para decidir sobre la conveniencia de dimitir o no, ateniéndose a las circunstancias locales en cada caso.

Los cuatro gestores provinciales de la CEDA han presentado la dimisión de sus cargos. Al efecto, a las dos de la tarde de hoy llamaron por teléfono al Gobernador civil de Madrid para comunicarle su decisión; pero como el Gobernador no se hallaba a la sazón en su despacho, dejaron la comunicación en el Gabinete telegráfico del Gobierno civil.

D. Jesús del Pino, jefe de la minoría; D. Antonio Antoranz, don Manuel Navarro y D. Marcelo Gómez, que son los gestores dimisionarios, se reunieron después para confirmar sus dimisiones por escrito.

LERROUX RECIBE VISITAS

Madrid, 3.—Después de almorzar el señor Lerroux recibió en su casa algunas visitas, entre ellas las de los ministros de Comunicaciones y Justicia.

Ese hablando con los periodistas dijo, que había tenido noticia de su nombramiento por la radio y que fué a ponerse a disposición de su jefe.

EL JEFE DE LOS RADICALES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - HOY HABRA CONSEJO EN PALACIO. - LA RETIRADA DE LOS GESTORES DE LA CEDA

Madrid, 3.— las cinco de la tarde salió de su domicilio el señor Lerroux, trasladándose a la Presidencia.

Al llegar manifestó, que el anunciado consejillo se celebrará esta tarde y mañana a las once en Palacio, el Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

—¿Cuando dará usted posesión al nuevo Ministro de la Guerra?

—Creo que mañana por la mañana, pero hoy me pondré de acuerdo con él.

El señor Lerroux recibió en la presidencia, las visitas de los señores Marraco, Salazar Alonso, Royo Villanova, exministro de Instrucción señor Dualde y presidente del Tribunal de Garantías.

El señor Royo Villanova dijo, que había ido a felicitar al nuevo presidente, ya que se trataba de un nuevo Gobierno.

El señor Salazar Alonso manifestó que había conversado unos momentos con el jefe del Gobierno.

Se le preguntó si tenía noticias de si la retirada de los gestores de la CEDA afectaba a toda España y dijo, que él no tenía noticias más que de Madrid.

También se le preguntó si adoptaría alguna solución y dijo:

—Esto, como no se trata de un pleito conmigo, no puedo actuar. Yo soy un soldado de filas. He Hablado con el señor Gil Robles, que personalmente ha tenido para mí, atenciones y deferencias y además me ha dado toda clase de facilidades para que los gestores dimitidos sigan prestando sus servicios hasta que sean sustituidos.

UN ACIERTO PERIODISTICO DE "INFORMACIONES"

Madrid, 3.—Ha sido muy comentado esta noche, el que "Informaciones" en primera plana y presidiendo la información de la crisis y encima precisamente de un artículo que titula "La crisis y su solución" publica el retrato de Fernando VII, pintado por Goya, que existe en el Museo del Prado con el siguiente título: "Obras de arte inmortales" y debajo: Fernando VII (Goya... Museo del Prado).

LA ANIMACION EN EL CENTRO DE ACCION POPULAR

Madrid, 3.—En Acción Popular, de Madrid, se reciben centenares de cartas y telegramas dando cuenta de la dimisión de los gestores municipales y provinciales como consecuencia de tales órdenes, y algunos anticipándose a ellas.

También se acusa recibo de telegramas cursados por el Jefe de la CEDA sobre los preparativos para las elecciones y dando cuenta de las órdenes dadas a las agrupaciones locales y comarcales de las respectivas provincias para que organicen rápidamente la propaganda electoral y del entusiasmo que esto ha producido en los pueblos.

CHAPAPRIETA NO QUISE SER MINISTRO PARA QUINCE DIAS. - ADEMAS QUIERE UNICAMENTE LA CARTERA DE HACIENDA CON LIBERTAD DE MOVIMIENTOS

Madrid, 3.—Parece que anoche, el señor Rocha ofreció la cartera de Agricultura al señor Chapaprieta, en el nuevo Gobierno, pero éste rechazó el ofrecimiento ya que por una parte no se consideraba preparado para ese departamento ministerial y por otro lado, tiene firmemente decidido no ocupar más puesto que el de Hacienda y con una libertad de movimientos que le consientan realizar obra útil. Además, con el cierre de las Cortes, por un mes, el señor Chapaprieta considera que no pod,a de ningún modo acceder a lo que se le pedía, pues para quince días no quería ser ministro.

EL PROXIMO MARTES SE REUNIRA EL CONSEJO DE LA CEDA. - BANQUETE EN HONOR DEL SR. GIL ROBLES

Madrid, 3.—El próximo martes, por la mañana se reunirá el Conseo de la CEDA. Después habrá un banquete en honor del señor Gil Robles y de los exministros del partido.

Por la tarde, a las cinco se reunirá la minoría popular agraria. En ambas reuniones el señor Gil Robles informará de cuanto hace referencia al desarrollo y solución de la crisis. También se acordará la conducta a seguir en lo sucesivo.

DIMISION DE FUNCIONARIOS DE AGRICULTURA

El subsecretario de Agricultura, don Miguel Gortariz y los directores generales de Agricultura, Montes y Ganadería, señores Díaz Muñoz, Baro y Sánchez López respectivamente, han presentado la dimisión al señor Benayas.

EN LA CAMARA HAY EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA.- VUELVEN MUCHOS DE LOS DEL 6 DE OCTUBRE. - MARTINEZ BARRIO Y MAURA OPINAN SOBRE LA NOTA DE GIL ROBLES

Madrid, 3.—Esta tarde se vieron extraordinariamente concurridos los pasillos de la Cámara y los salones de conferencias.

Entre la concurrencia se veían a muchas personalidades de izquierda no parlamentaria, que hacía tiempo no se les veía en el Congreso. También acudieron a primera hora los jefes de las minorías de las notas del 6 de Octubre, que tampoco habían vuelto por la Cámara desde que se declaró la crisis. Uno de los primeros fué el señor Martínez Barrio que abordado por los periodistas éstos le preguntaron su impresión sobre la solución de la crisis. Respondió que era una de las soluciones que había. El Gobierno habrá defraudado pero no sorprenido. Como algunos le pidiesen explicación más clara a estas palabras, agregó:

—Está muy claro y terminante, porque respeto que el Gobierno actual podrá haber defraudado las esperanzas o deseos de algunos, pero sorprendido, no puede haber sorprendido a nadie.

—¿Cree usted que será un paso hacia la cordialidad de los partidos de izquierda?

—Hasta ahora soy, un espectador y nada digo.

—Se dice que las izquierdas votarán la confianza a este Gobierno cuando el Jefe explique en el Parlamento las causas que han producido la crisis.

El señor Martínez Barrio, muy cauto, eludió toda contestación categórica diciendo:

—Ya veremos lo que ocurre.

En el grupo que se forma alrededor del jefe de Unión Republicana, alguien habló de una supuesta nota del señor Gil Robles, la que los elementos de izquierda calificaban de peor que las del 6 de Octubre, y fué preciso que algunos diputados de la Ceda explicasen al grupo que no habia tal nota, y que se trataba sólo de unas declaraciones que hizo anoche el jefe de la Ceda, las cuales no dejó publicar la censura en Madrid y que no eran, aún siendo enérgicas, categóricas y dolidas, lo que las izquierdas creían ni mucho menos como la interpretaban, dándole un sentido disolvente, casi anárquico y rompiendo con todo.

Se dijo entonces que uno de los periodistas que allí estaban tenía el texto de dichas declaraciones. Como así era, el señor Martínez Barrio rogó que las leyese. Así se hizo y al terminar la lectura, otro periodista dijo:

—¿Después de haber oido las declaraciones del señor Gil Robles, cree usted que son las mismas de las notas que ustedes dieron el 6 de Octubre?

—Nó, contestó el señor Martínez Barrio. Lo que digo es que mientras duren estas Cortes, estas declaraciones serán el tema de todas las discusiones.

El grupo se disolvió. En aquel momento llegó el jefe conservador señor Maura que pasó con el señor Lara hacia el bar. Alguno les habló de dichas declaraciones, haciendo alusión al 6 de Octubre y ambos contestaron unánimemente:

—No son las del 6 de Octubre, son peores.

OPINIONES SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

El señor ROYO VILLANOVA: Está visto que yo no soy más que ministrable, pues siempre que voy a ser ministro, ocurre algo que lo impide.

MARIAL: El Gobiero cnonstituído es para dar paso a otro de franca unión de todos los partidos republicanos.

AZAÑA: Izquierda republicana, será la que opine y su opinión será la mía.

CIRILO DEL RIO: Estoy satisfecho. Ha estado muy bien. Mi partido tiene dos ministros los señores Benayas y Zavala.

ALBORNOZ: La solución de la crisis me parece bien, con arreglo a las posibilidades del momento. Ya en los últimos meses se hacía imprescindible la inteligencia entre los republicanos, pero ahora es tanto más necesaria cuanto que se ha de vivir prevenidos para una solución que no podrá hacerse esperar.

GIRAL: No me ha desagradado del todo. No por lo que signfique en sí, sino por lo que significa de variación de tenedncia para un futuro no muy lejano.

EL SR. SALAZAR ALONSO HABLA DE LA DIMISION DE LOS GESTORES MADRILEÑOS

Madrid, 3.—El Sr. Salazar Alonso ha hecho las siguientes manifestaciones respecto a la dimisión de

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY JUEVES

Emisión de 12,30 a 1,30 de la tarde : : : : : : : : : : :

"Corazón gitano" (pasodoble), de Martín Domingo. Banda Martín Domingo.

"Lingerie" (fox de la película "El teniente seductor"), de Strauss. Orquesta Demon's Jazz.

"Tu sonrisa de cristal" (canción), de Rey. Por Tito Schipa.

"Dorita" (tango). Por Imperio Argentina.

"Arrullos" (vals), de Vega. Orquesta Lacalle.

"La Calesera" (gavota), de Alonso. Por M. Revenga y M.ª Badía.

"Claro de luna" (sonata en do sostenido menor), de Beethoven. Solo de piano por Paderewski.

"Cuentos de Hoffmann" (barcarola), de Offenbach. Orquesta Internacional de Concierto.

"Cantos de mi tierra", de A. Barrios. Cuarteto Albéniz, de Granada.

"Liebes freud. Pena del amor", de Kreisler. Por Kreisler.

"Juventud" (tango), de Nelfi. Orquesta H. Pettorossi.

"El Manicero" (pregón cubano). Por Imperio Argentina.

"Marcha de los aviadores" (de la película "I. F. 1" no contesta"), de Gray. Orquesta Mareck Weber.

"A las tres de la mañana" (vals), de Robledo. Orquesta Italiana.

Emisión de 3,30 a 5,30 de la tarde : : : : : : : : : : :

"Joselito Bienvenida" (pasodoble torero), de Marquina. Banda Ingenieros, de Madrid.

"La perla del castillo" (polka del cornetín), de Cortés. Banda Martín Domingo.

"¡Oh dulce misterio de la vida!". Por Tito Schipa.

"Junto al Paraná. Las margaritas" (zamba). Por Imperio Argentina.

"París" (tango), de Cazare. Orquesta Lacalle.

"El encanto de un vals" (vals de la película "El teniente seductor"), de Strauss.

Canción de la Calesera de la zarzuela "La Calesera", de Alonso. Por M.ª Badía.

"Minuet", de Paderewski. Solo de piano por Paderewski.

"Canción de Primavera" (vals), de Marielanchu. Orquesta Internacional de Concierto.

"Liebes freud. Alegrías del amor", de Kreisler. Por Kreisler.

"¿Dónde estás, corazón?" (tango), de Berto.

Canción de marineros de la película "I. F. 1", no contesta", de Gray. Orquesta Mareck Weber.

"La leyenda del beso" (intermedio), de Soutullo. Orquesta Regal.

"En las estepas del Asia Central", de Borodín. Orquesta Sinfónica de Londres.

"Chimbo que rompe tambó" (tango afro-cubano). Por Imperio Argentina.

Emisión de 9,30 a 11,30 de la noche : : : : : : : : :

"Rubores" (pasodoble), de Marquina. Por Conchita Supervía.

"La caraba" (java), de Marquina. Banda de Ingenieros, de Madrid.

"Los tres cerditos" (fox de la película del mismo nombre), de Ronne.ll Por Celeste Crijo.

"Un adiós a Mariquiña" (melodía gallega). Por Abella.

"La que murió en París" (tango). Por Imperio Argentina.

"Mi casita de Missouri" (vals), de Little. Orquesta Hilo Hawaiian.

"Pan y toros" (intermedio). de Barbieri. Orquesta Wagneriana, de Alicante.

"Triana" (de la suite "Iberia"), de Albéniz. Orquesta Sinfónica, de Madrid.

"Rapsodia húngara número 2", de Listz. Orpuesta Sinfónica, de Filadelfia.

"Selección de valses". Orquesta Kirilloff's Balalaika.

"Marcha de los soldaditos de plomo", de Pieras. Orquesta Lamoreaux, de París.

"Oro y plata" (vals), de Lehar. Orquesta Internacional de Concierto.

"¡Viva el rumbo!", de Clero Zabala. Banda Municipal, de Madrid.

"Los ojos negros" (canci-n), de Alvarez. Por Rogelio Baldrich.

"Noches de Colón" (tango), de Hoyos. Por Juan Pulido.

"Sueños hawiiabos" (vals), de Mapls. Orquesta Hilo Hawaiian.

"Natacha" (marcha tzigana de la película "Noches moscovitas"), de Yourvan. Por Rode.

A las diez de la noche : : : :

Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico. Intermedios: Anécdotas, Chistes, etc.

A las once de la noche : : :

Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid).



Hoy Jueves 4 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver de la señora

Doña Trinidad Salazar y Ruiz

VIUDA DE DELFIN

Fallecida después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus sobrinos, sobrinos políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad, encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al acto de su sepelio, favores que agradecerán.

Suplican: Don Manuel Zazurca, presbítero, y D. Alejandro Zazurca Salazar.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio. Vivía: Alonso el Sabio, 15.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy Jueves 4 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver

DEL SEÑOR DON

Guillermo Amigueti y Marenco

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus hijos don Joaquín, don Rafael y doña Mercedes, hijas políticas, nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, tía política, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.—No se reparten esquelas. Vivía: Cervantes, 4.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

los gestores municipales de la CEDA:

—Por mi parte, sólo me resta decir que he obtenido de estos compañeros de Comisión y del señor Gil Robles todas las facilidades para que mientras tramitan sus dimisiones no sufra la administración municipal trastorno alguno, pues proseguirán los asuntos pendientes hasta su sustitución.

Convencido de la imposibilidad de que estos gestores rectifiquen su criterio, yo solo puedo lamentar lo sucedido y recordar su gestión leal, inteligente, decidida y eficaz.

UN TELEGRAMA DE ACCION POPULAR DE SANTANDER

Madrid, 3.—Acción Popular de Santander ha dirigido al señor Gil Robles y a su jefe provincial señor Ceballos, el siguiente telegrama:

"Identificados más que nunca, insigne caudillo en su firme actitud defensa dignidad España y Acción Popular. Estamos en pié para la lucha electoral. Presente y adelante. Presidente Comité Ejecutivo, Movellán.

LOS COMENTARIOS DE ALGUNAS PERSONALIDADES POLITICAS ACERCA DE LA SOLUCION DE LA CRISIS. = DON ABILIO CALDERON CREE QUE ESTO TERMINARA LLAMANDO A GIL ROBLES. = LA IMPRESION ES QUE NO ES MAS QUE UN GOBIERNO INTERINO

Madrid, 3.—Algunas personalidades políticas se han expresado así acerca de la solución de la crisis:

Sr. Aizpún: Tengo la impresión de que es un Gobierno interino.

Sr. Pérez Madrigal: Este Gobierno es el esbozo del triunfo del 6 de octubre.

D. Abilio Calderón: La solución es una tregua y yo dije que las interinidades no eran convenientes ante los graves problemas pendientes. Sigo creyendo que al terminar la vida breve de este Gobierno, se acabará con el llamamiento del Sr. Gil Robles, único medio de evitar la disolución de las Cortes, que sería gravemente perjudicial para todos.

El Sr. Casanueva dijo que le interesaba mucho rectificar unas manifestaciones que se le atribuyen en "La Voz", en las que figura decir que si el Sr. Gil Robles se pasara a la Monarquía, él quedaría como caudillo de un importante grupo de Acción Popular. Yo no soy caudillo, ni he pensado—agregó—, ni acaudillaré jamás a nada ni a nadie. Además, haga lo que haga, sea lo que sea el Sr. Gil Robles, yo estaré siempre a su lado y no me separaré nunca de él. Entiéndanlo bien quienes me atribuyen cosas que ni me han pasado por la imaginación siquiera.

Los elementos monárquicos decían que la solución de la crisis era el desahucio definitivo de las derechas en la República, ya que el régimen se ha inclinado hacia la revolución.

El Sr. Gil Robles—decía un significado elemento de Renovación Española—no podrá volver a defender una República que no confía en él, y conste que eso acaso se ha producido contra su voluntad.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 3.—A las ocho de la noche tomó posesión de la cartera de Trabajo el señor Vaquero, haciéndole entrega del departamento el ministro saliente señor Anguera de Sojo.

Asistieron los subsecretarios de Trabajo, Sanidad y Gobernación. El Director de Administración y el personal del Ministerio. El señor Anguera de Sojo tuvo palabras de elogios para su sucesor y agradeció al personal la colaboración que le prestó.

El señor Vaquero agradeció las palabras del señor Anguera elogió el subsecretario de Sanidad y terminó pidiendo al personal preste su colaboración lo mismo que la prestó a su antecesor.

El señor Anguera de Sojo, fué ovacionado por el personal y acompañado hasta la puerta del Ministerio.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 3.—Esta tarde en el Ministerio de Justicia, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo ministro don Vicente Cantos. El ministro saliente don Rafael Aizpún pronunció unas palabras de elogio de su sucesor y de agradecimiento por la colaboración que le había prestado el personal del departamento.

El nuevo Ministro dió las gracias al señor Aizpún y dijo que esperaba que el personal le prestara apoyo como en la vez anterior que fué ministro.

Al acto asistieron el subscretario señor Ceballos, el subdirector de prisiones señor Esolcra, el decano del Colegio de Procuradores con una comisión del mismo y altos funcionarios del Ministerio. A continuación el subsecretario puso a disposición del nuevo Ministro la subsecretaría ya que, dijo el señor Ceballos, al cesar el señor Aizpún no podía permanecer ni un momento más en el cargo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA TOMA POSESION.-DETALLES DE LA CEREMONIA

Madrid, 3.—A las ocho de la noche, en el Ministerio de Agricultura, se ha verificado la toma de posesión del nuevo titular del departamento don Juan José Benayas.

Asistieron junto con el Ministro, el Subsecretario, don Miguel Gortariz, alto personal del Ministerio, el ex Ministro don Cirilo del Río, una numerosa comisión del Instituto de Reforma Agraria, así como gran número de invitados.

El ministro dimisionario, don Manuel Jiménez Fernández, pronunció un breve discurso, elogiando la personalidad del señor Benayas.

Dice que conoce de cerca al nuevo Ministro, pues ha colaborado con él en el cargo de Director del Instituto de Reforma Agraria. A continuación da las gracias al personal por el apoyo que le ha prestado durante su mandato.

Terminó diciendo que se marcha tranquilo por haber servido en la medida de sus fuerzas a España y a la República.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Benayas, quien tras de hacer un elogio de la figura del señor Jiménez Fernández, dice que será un continuador de la labor desempeñada por él.

Afirma que su actuación estará inspirada en la de sus antecesores en el departamento señores Feced, Del Río y Jiménez Fernández.

Dice que los únicos títulos que tiene para ocupar la cartera son: Ser registrador de la propiedad, profesión ejercida siempre en pueblos agrícolas, ser hijo de padres labradores y Director de Reforma Agraria.

A continuación hace una ardorosa defensa del Instituto de Reforma Agraria, tan combatido por los extremistas de derecha y de izquierda. Y, añadió, no será tan malo el Instituto, cuando a su Director le hacen Ministro".

Continúa diciendo que su actuación en el Ministerio, estará dedicada a la defensa de los labradores de todas clases lo mismo altos que bajos. Termina pidiendo a los funcionarios, que le presten la misma clabración que al señor Jiménez Fernández.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos Seguidamente el nuevo ministro acompañó al dimisionario hasta la puerta del Ministerio.

LOS RUMORES SOBRE LA ACEPTACION DE PORTELA VALLADARES

Madrid, 3.—Se habló ayer con insistencia de que el señor Portela Valladases se mostraba reacio a ocupar la cartera y abandonar el Gobierno general de Cataluña. El señor Lerroux manifestó, en contra de esos rumores, que el señor Portela saldrá hoy de Barcelona.

TODOS LOS COMENTARIOS EN EL CONGRESO, GIRAN ALREDEDOR DE LA CUESTION POLITICA. - CUANDO SE ABRAN LAS CORTES VOLVERA A PLONTEARSE EL PROBLEMA. - UN GOBIERNO GIL ROBLES O DISOLUCION DE LA CAMARA. - ACCION POPULAR SIGUE DONDE ESTABA: ACTUANDO DENTRO DEL REGIMEN Y DE LA LEY. - AHORA HAN TROPEZADO CON UNA CUESTION DE DECORO SOBRE LA QUE DEBE RESOLVER EL PUEBLO

Madrid, 3.—Los comentarios de los diputados se centraron sobre todo, en la labor posible de este Gobierno, como se resolverá el problema político cuando éste Gobierno cese en sus funciones.

Se preguntaban algunos si este Gobierno se presentará a las Cortes o habrá cambio antes de la fecha prevista.

Otros hablaban de convocatoria de eelcciones antes de la presentación. Pero esta idea generalmente no era admitida ni tiene visos de probabilidad.

Coincidían todos, en que cuando se abran las Cortes, el Gobierno no podrá contar con los votos de la CEDA y se duda que pueda reunir votos para compensar esa falta.

En tal caso, volverá a plantearse el problema político, bien hacia la formación de un Gobierno fiel reflejo de la mayoría parlamentaria o con la preponderancia que en ella se acusa, o habrá que ir inmediatamente a la convocatoria de elecciones generales. En diversos sectores se dudaba mucho que se llegue a esta última resolución.

Contra interpretaciones dadas a declaraciones inexactas de las que por otra parte tampoco podía sacarse tales deducciones, varios diputados populares agrarios, señalaban que Acción Popular sigue donde estaba, actuando dentro del régimen y de la ley. Lo ocurrido es que han tropezado con una cuestión de decoro y de obstáculos para que, sobre lo que debe resolver el pueblo.

Todos estos diputados manifestaron su satisfacción por la actitud mantenida por el señor Gil Robles.

EL CONGRESO NACIONAL DE MAESTROS CONTINUA SUS TAREAS

Madrid, 3.—Cntinúan las sesiones del Congreso acional de Maestros del plan 14, dentro del mayor entusiasmo de los delegados de provincias.

Se ha constituído una comisión permanente integrada por representantes de Valencia, Bilbao y de Jaén, que realizan gestiones, y están a la vez encargados de visitar a las altas personalidades políticas.

El día 10 se celebrará la sesión de clausura y esta comisión permanente dará cuenta del resultado de sus trabajos.

ROBO SACRILEGO EN LA CATEDRAL MADRILEÑA

Madrid, 3.—Esta mañana se descubrió en la catedral que durante la noche anterior unos individuos habían penetrado en el templo y se habían llevado bastantes ornamentos del culto.

Los ladrones violentaron una ventana de la calle de la Colegiata y penetraron en la capilla del Buen Consejo, apoderándose de dos coronas de piedras finas, que tenían las imágene de Nuetsra Señora del Pilar y la Purísima Concepción.

También se llevaron varios candelabros y una cruz que perteneció al Padre Claret.

Lo robado se valora en unas dos mil quinientas pesetas.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 3.—Los árbitros para los partidos del domingo, son los siguientes:

Primera división:

Madrid-Racing, de Santander, señor Isaac Fernández.

Valencia-Athletic, de Madrid, señor Pujol.

Donostia-Oviedo, Sr. Monteros.

Betis-Español, señor Iglesias.

Arenas-Athletic, de Bilbao, señor Zabala.

Segunda división:

Valladolid-Murcia, señor Villanueva.

Celta-Sabadell, Sr. Simón.

Hércules-Osasuna, Sr. Vilalta.

Eliminatorias para la copa de España:

Deportivo, de Coruña-Unión de Vigo, señor Villaverde.

Racing, de Ferrol-Ferroviaria de Madrid, Sr. Vallana.

Júpiter-Guecho, Sr. Elizari.

S. ja Plana-Granollers, Sr. Duce.

Recreativo de Granada-Jerez, señor Hidalgo Medina.

MAÑANA TOMARA POSESION EL NUEVO MINISTRO

Madrid, 3.—El Ministro de Trabajo, dimisionario de Gobernación, recibió de madrugada a los periodistas a los que comunicó que había tranquilidad en todo el país.

Agregó el señor Vaquero, que con fecha dos de Abril, el Patronato del Pardo, había acordado el ingreso en dicha institución benéfica de veinte niños, huérfanos de guardias civiles que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Los periodistas dijeron al señor Vaquero que circulaban rumores, según los cuales el señor Portela Valladares, no tenía decidido aún si aceptaría la cartera de Gobernación que acaba de asignarle.

El ministro desmintió en absoluto estos rumores y agregó que había conferenciando tedefónicamente con el señor Portela, quien le había asegurado que mañana por la noche emprendería su viaje a Madrid para tomar posesión de la cartera de Gobernación pasado mañana a primera hora.

UN ESCRITO DEL FISCAL DE LA REPUBLICA SOBRE EL PROCESAMIENTO DE LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 3.—En el Tribunal de Garantías manifestaron que el fiscal de la República ha presentado un escrito en que dice que como mandatario del Gobierno que ha mitido solicita que el último día de plazo que tenminaba ayer para presentar el escrito de conclusiones provisionales en el sumario contra los exconsejeros de la Generalidad, se cuenta a partir del momento en que tome posesión el nuevo ministro de Justicia.

Fundamenta su petición en que antes de formular las conclusiones debe recibir del ministro, instrucciones concretas sobre el asunto.

SE VERIFICAN ALGUNAS DETENCIONES RELACIONADAS CON EL SUCESO DEL PASEO DE LAS DELICIAS.-MANIFETACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid, 3.—Los periodistas preguntaron al Jefe Superior de Policía sobre la marcha de los trabajos que realiza la policía con motivo de lo acaecido ayer en Madrid. El señor Muñoz Castellanos les contestó que se han verificado algunas detenciones sin que pueda adelantarse nada sobre su importancia. El que García Bara, muerto ayer, fuera secretario del Sindicato de panadería de F. E., puede ser indicio de que los móviles del crímen sean diferencias profesionales con otras organizaciones del ramo.

Añadió que en la taberna del paseo de las Delicias, más tarde se cometió otro atentado en el que resuló un hombre muero y cuaro heridos, dos de ellos gravísimos, parece que se reunían con frecuencia afiliados a la U G T.

Terminó diciendo, que no se ha verificado ninguna detención por el atraco de la calle de Hermosilla.

VELADA DE BOXEO EN PRICE

Madrid, 3.—La velada de esta noche en Price no tuvo el menor interés, a pesar de presentarse en Madrid el campeón del mundo de los pesos pluma Freddy Miller.

La entrada fué bastante floja, pues los precios para lo que se estila aquí, eran altísimos, y al fin y al cabo se trataba de una exhibición de Miller, que no tenía ante sí un rival de gran categoría.

Los resultados de la velada fueron los siguientes:

Díaz venció a Amezcúa por pnntos, en cinco asaltos.

Zúñiga venció a Kid Marall por puntos en cinco asaltos.

Duarte y Feno hicieron mach nulo en ocho asaltos.

De Diego venció a Cazorro por puntos en diez asaltos.

Freddy Miller venció a Mico por k. o. en el tercer asalto.

El programa, que no era muy fuerte en el papel, confirmó sobre el ring su flojedad. Combates feos, sin interés, aunque algunos de gran dureza, como el tercero y cuarto.

Díaz y Amezcúa, amateus, se pegaron bien y no mal algunas veces. Venció casi fácilmente Díaz con su derecha rápida y precisa. Desde luego, el match se decidió en los últimos asaltos.

Zúñiga pudo vencer más fácilmente a Kid Marell, si éste no hubiera usado el clinch cuando se veía mal, porque en el segundo asalto cayó por cuatro segundos y le salvó el gong, y en otros estuvo en mala situación. El marino no tiene fondo, y duró hasta el final porque Zúñiga no le boxeó bien, es decir, que consintió la lucha en el cuerpo a cuerpo.

Combate duro, competido, hicieron Duarte, el campeón castellano, y Fenoy, catalán. Duarte empezó bien, pero se dejó imponer el cuerpo a cuerpo en que domina más Fenoy, y éste, con una gran acometividad y dureza, niveló el combate y puso en dificultad algunas veces a Duarte, como por ejemplo en el quinto asalto, en que la indecisión de Fenoy, no vió algo desagradable para el castellano.

Después del séptimo asalto, Duarte reaccionó y tuvo a Fenoy muy cansado, ya casi al bordel del ring, pero no supo aprovechar el último asalto. Fué favorable por completo al castellano, que casi igualó la pelea, por mitad y mitad.

De Diego y Cazorro hicieron un combate feo, encarnizado, en perpetuo clinch, sin nada sobresaliente. De Diego domina más por su pegada, aunque abusando de algunos trucos de ring, excesivos para un boxeador novel. Cazorro se sostuvo en los primeros asaltos, pero luego la pegada de De Diego fué venciendo su resistencia, y el noveno asalto lo terminó con dificultad, salvándole el gongo. Además, De Diego, muy impreciso, no supo encontrar el k. o., que era muy fácil, dado lo agotado del catalán, que sin embargo ser buen encamador. Venció De Diego porque su dominio fué absoluto en varios asaltos, pero no por su mejor boxeo.

La pelea entre Miller y Mico fué lo que se esperaba, es decir, lo que no se esperaba bastante público, que se llamó a engaño por lo rápido del desenlace. Miller ha venido o lo ha ntraído en plan de exhibición con un boxeador de peso ligero, pero con poca ventaja en peso, que no es el más indicado para darle la réplica al norteamericano.

Quizá Primo Rubio, u otro peso ligero, le hubiera durado más u ofrecido más resistencia. Así no se vió ni tenía por qué verse, un destello del estilo, de la gran escuela del campeón del mundo, y un k. o. con un directo preciso de izquierda a la mandíbula, buscando admirablemente para dar más potencia que tumbó al catalán, el cual por la violencia del golpe se dió con la cabeza en la tarima, quedando conmocionado varios minutos.

Mico salió acobardado. Ya había visto a Miller luchar con Torres, Girones, etc. Sabía cómo pegaba y no presentó nunca combate. Miller con su guardia cambiada, ya se sabe es zurdo, dominó sólo usando la izquierda con largos emplazamiento, con un juego de piernas y poco insuperable, y colocó arriba y al cuerpo, sobre todo el hígado, con dureza no apreciable.

Los dos primeros asaltos fueron un sencillo juego para el norteamericano, que persiguió y acorraló al asustado catalán. En el tercer asalto, decidió Miller acabar, y fué lo mejor que podía hacer, y tras algunos machetazos con la izquierda y varios dobles con ambas manos, de salida colocó preciso un largo directo de izquierda, preciso al borde de la mandíbula que tumbó a Mico por la cuenta y por todos los segundos que se hubieran querido.

El público protestó por este final, y alguien habló de "tango", pero lo cierto es que no había allí más que un boxeador y una víctima propiciatroia preparada por no sabemos quiénes, que no consiguieron que Mico se luciese, que Miller exhibiese su enorme clase y, además, no llevaron al público que esperaba.

En suma, que nos hemos quedado con las ganas de ver a Miller en todo su rendimiento de exhibición de la gran clase que sin duda posee, por los destellos apreciados. y lo malo es que no se podrá ver más, porque sigue su tourné y el ponerle con un enemigo de clase costaría muy caro, porque el norteamericano cobra algunos miles por sus exhibiciones en su correría por Europa.

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 4 de abril de 1935.—Infantil escolar a las tres y treinta: EL HEROE SE RINDE, película del Oeste, por J. M. Brow; GRANDES OBRAS MUNICIPALES, documental instructipo, y dos dibujos sonoros.—Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

Tarde y noche.—James Dunn en

365 noches en Hollywood

Comedia musical "Fox".—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Mañana DICK TURPIN y reaparición de CANALEJAS.

Cine Gades

Jueves 4 de abril de 1935.—Estreno

EL VIAJERO SOLITARIO

por Lionel Barrymore y Joel Mc. Crea.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. Mañana VOLANDO HACIA RIO JANEIRO (mas conocida por LA CARIOCA.

Popular Cinema

Jueves 4 de abril de 1935

PRIMAVERA EN OTOÑO

Por Catalina Bárcena.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Provincias

EN VALDEPEÑAS SE DESCUBRE EL SECUESTRO DE UN NIÑO QUE ESTABA ENCERRADO DESDE MUY CORTA EDAD EN UNA CUADRA. - REPUGNANTES DETALLES DEL SUCESO

Valdepeñas, 3.—Por confidencias habidas, la Policía se presentó en casa de Constantino Briones Redondo, y en la cuadra fué encontrado un hijo de éste, secuestrado al parecer, cuando tenía 13 ó 14 años, pero el padre dijo que tiene 18. Según las declaraciones hechas por el padre del muchacho, éste estaba encerrado en la cuadra, donde convivía con un asno y una vaca de leche, desde que tenía diez años, por voluntad expresa de su madrastra y consentimiento de su padre. Unicamente podía salir a un corral contiguo a la cuadra y ha sido descubierto por unos vecinos que realizaban una obra en la finca colindante. Por uno de los boquetes abiertos salió el muchacho, que tiene diez y ocho años, según dictamen médico, no tiene constitución física más que de once. Parece que los motivos que alegan los padres son la anormalidad del muchacho aún no comprobada. La falta de alimentación y los malos tratos son las causas de su estado actual. El cuerpo presenta numerosas señales de las palizas que recibía constantemente. La detención del padre y el rescate del muchacho fué llevado a cabo por el inspector jefe de la guardia municipal, señor Ruiz Lérida. En el momento del rescate, el chico al ver a su padre se tiró al suelo amedrentado, esperando que le pegasen como otras veces, pero ya libre de la presencia de sus padres pidió de comer haciéndolo con mucho apetito. Fué trasladado al Hospital en lastimoso estado, y los padres fueron detenidos.

DEPRESION EN LA BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 3.—A la euforia de la sesión de Bolsa de ayer ha seguido hoy una gran depresión. Se estima generalmente como una ligereza el entusiasmo con que se contrató ayer ante el reflejo de las impresiones recibidas del Bolsín Catalán. Así ha ocurrido hoy que todas las ilusiones se han derrumbado al conocerse las noticias de la solución del momento político, traduciéndose la situación en reflejos y tendencias desfavorables y deprimentes. Los valores de especulación, que fueron los más solicitados ayer por la impresión de alegria a que nos hemos referido, han sido hoy, por el contrario, lo más atados también por la depresión. Así, Explosivos, Nortes, Alicantes y Rif rindieron todo el terreno ganado en la Bolsa anterior. En este ambiente de flojedad, ha transcurrido la sesión, la cual cerró en franca desorientación.

EL NUEVO PARTIDO AGRARIO DE VIZCAYA

Bilbao, 3.—A punto de terminar la organización del nuevo Partido Agrario Vizcaya, se cuenta con la adhesión de casi la totalidad de los individuos que pertenecieron al disuelto partido radical vizcaino. Otros afiliados a este último grupo se han retirado de la política, bastantes han ingresado en la Ceda y algunos otros en Unión Republicana.

EL RECITADOR GONZALEZ MARIN GRAVEMENTE ENFERMO

Málaga, 3.—El ilustre recitador malagueño, González Marín, que sufrió en Madrid un ataque de gripe con hemorragia de sangre, por lo cual regresó a su pueblo natal, Cartama, ha sufrido un nuevo ataque de hemotisis y ha ingresado en un sanatorio de esta capital por consejo de los médicos. Al poco de entrar hoy, a mediodía, sufrió en el sanatorio un nuevo ataque, debiéndosele realizar una transfusión. Ante el temor de un fatal desenlace, se le han administrado los Santos Sacramentos. El peligro no ha desaparecido. En Málaga esta noticia ha causado impresión; numerosas personas acuden al sanatorio para enterarse del estado del paciente y sus familiares e intimos no se separan de su lecho.

UNA JOVEN SE CAE EN UN POZO, PERECIENDO AHOGADA

Huesca, 3.—En Grañel, al sacar agua de un pozo, la joven Pilar Viaje se cayó al fondo, pereciendo ahogada.

UN CAMION ATROPELLA A UNA NIÑA

Huesca, 3.—En Bregenal, en la carretera de Sariñena a Barbastro, un camión atropelló a la niña de ocho años, Justa Oara, que fué trasladada al hospital de Huesca, donde se encuentra gravísima.

EL VALLE DE ARAN SE ENCUENTRA INCOMUNICADO

Lérida, 3.—Continúa incomunicado el Valle de Aran, con el resto de España, a causa de la gran cantidad de nieve acumulada en el puerto de la Bonaigua. Se calcula que hasta dentro de veinte días no podrán restablecerse las comunicaciones.

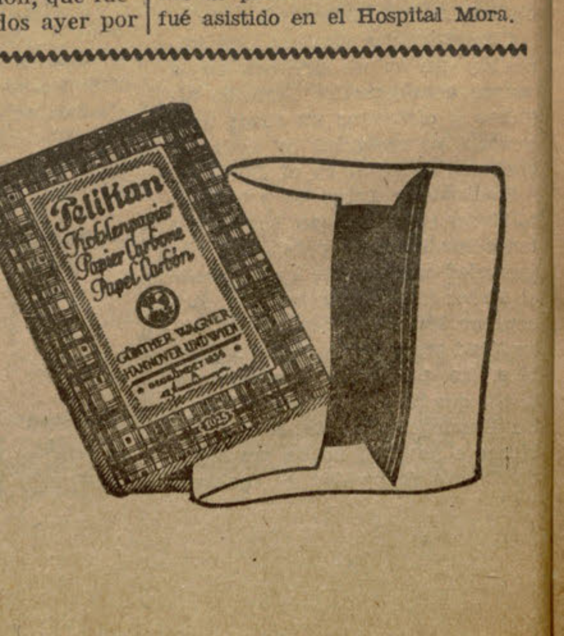
Sucesos

DAÑOS

Don Andrés Alonso Boges, denunció que en la noche anterior cuando transitaba por la carretera general próximo a Cortadura, un camión le dió un golpe en el guarda barro, del coche que conducía matrícula de Sevilla número 12457, produciéndole daños que valora en 1.400 pesetas, a causa de haberse despistado el coche y caer sobre la valla de defensa de la curva.

MENORES QUE SE MALTRATAN

Manuel Menacho Ramos, de 13 años, que habita en la calle Ustáris número 19, fué detenido por sostener reyerta con Francisco Soto Izquierdo, de 18 años, produciéndole el primero al segundo, lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en el Hospital Mora.



Noticias del Extranjero

SE RADIARA LA BENDICION PAPAL

Roma, 3.—El domingo de Pascua, la radio transmitirá la bendición que dará el Pontífice "urbi et orbe" desde el balcón exterior de la Basílica de San Pedro, después de la Misa solemne de pontifical.

También será transmitida la dicha Misa.

UN JAPONES BATE UN "RECORD"

Tokio, 3.—El estudiante Yasuo Iksner, mantiene que ha batido el "record" mundial de Marathon, estableciendo el tiempo de dos horas, ocho minutos y cuarenta y tres segundos, mejorando el tiempo conseguido por el argentino Zabala en los certámenes olímpicos de 1932.

YOUNG PEREZ, DERROTADO

París, 3.—El peso gallo Dogniaux ha derrotado a Young Pérez en diez asaltos.

—Jancen Elie venció por k. o. al español Santos en el tercer asalto.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPANICOS

París, 3.—En el Instituto de Estudios Hispánicos el Sr. Marcel Carayon hizo la presentación y leyó en francés algunos trozos de "Fuenteovejuna", drama de Lope de Vega, que califica de "magnífica".

EL ORO ES EL MEJOR MEDIO DE DAR CONFIANZA ECONOMICA A UN PAIS

París, 3.—Con el fin de demostrar que el oro es el medio eficaz para dar confianza respecto a la solidez económica de un país, el Gobierno francés, según se había anunciado, va a proceder a la acuñación de moneda de oro.

Se dice que desde luego van a acuñarse dos millones de francos en monedas de oro de cien francos para el presupuesto de 1935.

VAN DIEZ Y OCHO EJECUCIONES EN MOSCU. — ALLI NO HAY INDULTOS

Moscú, 3.—Hoy han sido ejecutados otros tres individuos convictos y confesos de atracos y robos.

Con éstos son ya dieciocho las ejecuciones llevadas a cabo, como ejemplaridad en la campaña anticriminal emprendida por el Gobierno soviético.

LAS TROPAS ABISINIAS HAN COMENZADO LA MOVILIZACION

Adis Abbeba, 3.—Por orden del emperador se ha empezado a movilizar las tropas etíopes hacia la frontera, con objeto de hacer frente a lo que el Gobierno de Abisinia llama "una amenaza de Italia". Se han dado las noticias recogidas de fuentes dignas de todo crédito.

Las autoridades han manifestado que esta movilización es solamente para fines "defensivos", y las tropas han recibido instrucciones concretas y terminantes de evitar todo contacto con las italianas en la frontera.

UN GRUPO DE OBREROS SIN TRABAJO ASALTAN UNA ALCALDIA. - TIENE QUE INTERVENIR LA FUERZA PUBLICA

París, 3.—Unos grupos de obreros sin trabajo, han ocupado hoy la Alcaldía de Houplines, localidad cercana a Lille.

Esta mañana habían enviado una delegación de parados al domicilio del alcalde, para exponerle las reivindicaciones de los obreros sin trabajo.

El alcalde se negó a tomar en consideración sus peticiones, por carecer el ayuntamiento de fondos para ocupar a los obreros.

En vista de la negativa, los obreros acordaron asaltar el ayuntamiento y así lo hicieron.

Han marchado de Lille destacamentos de gendarmes para expulsar de la alcaldía a los intrusos.

OTRO ATENTADO POLITICO EN RUSIA

Moscú, 3.—Comunican de Slaviansk (Ucrania), que se ha cometido un atentado contra el procurador Velichko, el cual ha resultado gravemente herido.

Se trata de un atentado político.

Han sido detenidas numerosas personas.

AVERIAS A UNOS BUQUES DE LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

Nueva York, 3.—El crucero moderno de 10.000 toneladas "Nortampton" que remolcaba un objeto para tiro de submarinos, ha sido alcanzado durante las maniobras celebradas cerca de la isla de San Clemente por un torpedo que ha producido averías en la parte sumergida del navío, perforando un tanque de gasolina.

El torpedo no estaba cargado.

El barco nodriza de submarinos "Camoran", ha encallado frente a Newport, un guardacosta ha recibido orden de ponerlo a flote.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE LOS BENEFICIOS DE GUERRA DEMASIADO ELEVADOS

Nueva York, 3.—La Comisión de estudios del Senado acaba de publicar el proyecto de ley relativo a la prohibición de los beneficios de guerra demasiado elevados.

Se asegura que este proyecto de ley será depositado en la mesa del Senado en el curso de la próxima semana. Preve un impuesto de seis por ciento de la renta anual individual, exceptuando diferentes partes del ingreso.

También preve impuestos suplementarios de diferentes grados, por ejemplo para una renta anual de más de diez mil dolares se fija una tasa suplementaria de 94 por 100.

Los beneficios de las Sociedades serán gravadas, además del impuesto del seis or ciento, con un impuesto de guerra de cinco por ciento. Este proyecto entrará en vigor automáticamente en caso de guerra.

Preve además la creación de una Administración de Industrias. Además se establecerá una lista de otdos los directores de empresas, lista que en caso de necesidad será comunicada a la Administración del Ejército. Los directores de empresas que se nieguen a inscribirse en estas listas, serán llamados a servicio activo del Ejército.

Finalmente este proyecto preve que en caso de guerra se cerrarán todas las Bolsas de productos naturales y la creación de una Comisión de control de productos alimenticios, con el fin de garantizar el establecimiento normal de los precios en estos artículos.

Finalmente se establecen multas hasta de rien mil dolares para los que no obedezran a las estipulaciones de esta ley.

REYERTA EN UN CAFE DE TANGER. - UN ITALIANO MUERTO A TIROS

Tánger, 3.—A última hora de ayer se originó una reyerta en un café del Zoco Chido, entre dos italianos. Uno hizo dos disparos contra su compatriota que recibió tan gravísimas heridas que falleció a los pocos momentos.

Entre los dos italianos existían antiguos resentimientos por cuestiones íntimas.

EL COMBATE UZCUDUM Y EL ALEMAN SCHEMELLING

Berlín, 3.—El combate Uzcudun-Schmelling ha sido diferido del 30 de Junio al 7 de Julio, por razón de que la primera de estas fechas coincide con la carrera de caballos del Derby de Hamburgo.

ITALIA CONTESTA A LA NOTA DE ABISINIA

Roma, 3.—Italia ha contestado a la nota de Abisinia que le fué enviada por conducto de la Sociedad de Naciones en la que el Gobierno de Etiopía rehusaba a continuar las negociaciones directas para el arreglo de las diferencias entre las dos naciones. Se cree que Italia contestará que está dispuesta a aceptar que la proposición sea puesta en manos de una comisión de conciliación.

PROTESTANDO CONTRA LOS EXTRANJEROS EN LAS UNIVERSIDADES FRANCESAS

Paris, 3.—Al igual que los estudiantes de Medicina, los estudiantes de Derecho, han protestado contra la invasión de extranjeros en las Universidades francesas.

Los jefes de estos movimientos de protesta exigen ante todo la supresión de la ley relativa a la naturalización de extranjeros que hayan residido más de diez años en Francia.

MAS DE CINCUENTA MIL VICTIMAS DE LA MALARIA

Londres, 3.—Comunican de Colombo, que el número de víctimas causadas por la epidemia de malaria que reina en Ceylán, asciende hasta ahora a cincuenta y cuatro mil.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE ABISINIA SOBRE LOS INCIDENTES OCURRIDOS

Londres, 3.—En la Legación de Abisinia se ha declarado a los periodistas que la información según la cual el día 23 de Marzo un destacamento italiano había derrotado a 400 soldados etiopes se reduce a una emboscada preparada por un sargento italiano en la que murió un indígena.

EL CONFLICTO ITALO ABISINIO

Londres, 3.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Addis Abbeba dice que la situación creada por los incidentes de la frontera es cada vez más precaria. Los rumores enervan a los soldados y cuesta gran trabajo impedir represalias. Especialmente las belicosas tribus del Norte de Abisinia se muestran muy excitadas. Se han concentrado tropas en todo el país. La noticia de que Francia ha detenido en Djibouti envíos de municiones destinados a Etiopía ha causado mala impresión en Addis Abbeba.

Noticias posteriores dicen que las autoridades francesas han anulado el decomiso de dichos envíos.

Callejero gaditano

REPUBLICA (Plaza)

En conmemoración de la segunda República española.

Ya esta Plaza, la más importante de la ciudad, por su situación y su historia, y también por contener en su recinto la Casa Capitular, se llamó como actualmente en la primera República, ostentando el rótulo en 13 de febrero de 1873.

Con gran precisión describe Smith la formación de la Plaza en los primeros tiempos, o sea a partir del siglo XV. Dice así el erudito historiador:

"La formación de la plaza tuvo origen por el acrecimiento de la población de la primitiva villa, formándose poco a poco los dos arrabales, el de Santa María y el de Santiago; además, labráronse casas por el frente de la Puerta del Mar (Arco del Pópulo) y de la Casa Consistorial, sobre los terrenos que se fueron ganando al mar, pero dejando un ancho espacio entre las dos hileras de casas que en ambos lados formaba la prolongación de los arrabales en el siglo XVI, y así se formó la plaza, llamándose en un principio la "Corredera de las Aguilas" y luego quedó reducido a "Corredera".

Cuando los ingleses saquearon la ciudad, a fines del siglo XVI, la plaza estaba formada por tres lados, teniendo al fondo la playa, o sea lo que hoy es muelle. Casas señoriales a la izquierda, soportales a la derecha, como los que aún conserva el edificio municipal y la Alhóndiga; al frente la Casa Capitular, la Cárcel, la casilla del verdugo y la capilla del Pópulo. Por cierto que en las primeras actas capitulares (fines del siglo XVII), se consigna la necesidad de quitar un gran charco de aguas que se encontraba en la misma entrada del edificio Ayuntamiento, que molestaba el tránsito de los capitulares. Cerca de la playa, una gran Cruz de piedra, que aún se conserva en el Museo Arqueológico."

En el siglo XVII se le llamaba "Plaza Real" y después "Plaza de Armas", volviendo en el siglo XVIII a su nombre de "Plaza Real".

Se llamó después de "San Juan de Dios" y de la "Misericordia", y tenía una fuente de mármol con la estatua de Hércules. Ya en este tiempo estaban construídas las murallas y por dos puertas se daba acceso a la plaza. Se establecía también un Mercado formado con cajones, que después fueron sustituídos por barracones de madera a ambos lados de la plaza.

Con motivo de la visita a la ciudad del Rey don Carlos IV, al quitarse las susodichas barracas, se sustituyeron por puestos de mampostería, y así vuelto en los finales del siglo XIX, formando el Mercado por una doble fila de puestos, en que se vendían todos los efectos propios de Mercado, amén de los vendedores ambulantes de baratijas, betuneros, etc.

La casa de la Isleta, célebre en la historia de esta plaza, era una estancia cerca de la calle Nueva, que se utilizaba también para venta de efectos, y el Ayuntamiento que presidía Salvochea consiguió su demolición. Desde entonces fué preocupación del Ayuntamiento la desaparición del Mercado, comprando los puestos que podía para demolerlos y prohibiendo la reforma o reparo de los que quedaban. En este estado, el Alcalde popular, don Francisco Guerra Jiménez, consiguió la desaparición del resto de los puestos, mediante expropiaciones; derribó el arbolado viejo que estaba diseminado por la plaza, y verificó importantes obras de ornato y embellecimiento, haciendo una torta central con seis hermosos candelabros modelo París, fabricados en Sevilla, y formó otro torta delante de la Casa Ayuntamiento, con una estrella en el centro indicadora de la situación de Norte a Sur con una flecha.

Comenzada esta reforma, que se inauguró en 24 de diciembre de 1889, se colocó una lápida en la finca que ocupa la tienda de la "Pita Vieja", y la musa popular, en el Carnaval de 1890, por boca de sus famosas comparsitas, cantaba:

Plaza de San Juan de Dios
bien te puedes alabar
porque hoy eres la primera
de esta preciosa ciudad.
Candelabros de Sevilla
pinturas de Nueva York, etc.

En 1833, con motivo de la proclamación de la Reina Doña "Isabel II", se le dió su nombre a esta plaza, que lo ostentó hasta el de 1868, en que con motivo de la revolución y destronamiento de la Reina, fué sustituido el nombre por el de "Pueblo", hasta que en 1873 se cambió por el de "República", así estuvo hasta 1875, en que en los primeros días del año y por la restauración de la Monarquía, volvió a su nombre de "Isabel II", si bien el pueblo la llamó siempre y sigue llamándole de "San Juan de Dios".

Al advenimiento de la segunda República, se le puso el nombre actual.

En 1906 volvió a embellecerse la plaza con el derribo del lienzo de muralla que la separaba del muelle, y en 1909 se inauguró la estatua al gaditano predilecto don Segismundo Moret, obra póstuma del gran artista Querol; y por último, en 1929, se le hizo la reforma radical que actualmente admiramos, sustituyendo las viejas palmeras por un arbolado moderno y uniforme, y colocándole aceras decoradas, suprimiendo el mayor partido posible de la irregularidad de la plaza.

De los establecimientos más antiguos, existen aún la Farmacia y Droguería de Matute, la tienda de "Los Patricios" y la carnicería de Chaveto; lo demás, está muy cambiado, porque han desaparecido muchas tiendas de ropas hechas y tejidos que se vendían a la gente de mar; la Farmacia de Iquino, junto a la Casa Ayuntamiento; una hojalatería enfrente, y algunos establecimientos de comestibles que vivían del aprovisionamiento de los buques.

Más modernos, ha desaparecido el Bazar de El Cafetero, en la esquina de la calle Nueva, que tenía buenos escaparates y estaba bien surtido. (En aquéllos se exhibían enormes navajas de varios muelles, con las conocidas inscripciones: "Al que esta víbora le pica, no encuentra remedio en la botica" y "No te saques de razón, ni me guardes un honor"); la Casa de Cambio de Jorge y Solari, la lampistería de Oliva, una lecería y dos kioscos de periódicos.

Contiene como edificios públicos la Casa Capitular, y anexa la Iglesia de San Juan de Dios, aquella con algunas buenas pinturas y esta con apreciables imágenes.

Afluyen a la plaza las calles de Isaac Peral, Duque de la Victoria, San Fernando, Alonso el Sabio, Pomponio Mela, San Antonio Abad, San Juan de Dios, Soprani, Soto, Flocia, Ramón Lázaro Dou y el Muelle de Ciudad.

COSAS DE TOROS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN SAN FERNANDO

Mucha animación existe en Cádiz para la novillada que el domingo próximo se celebrará en San Fernando.

Y, está justificada, si se tiene en cuenta que Juanita Cruz es, de todas las mujeres hoy profesionales del Toreo, la más indiscutible.

Y Manolo Vargas, valiente y artístico torero gaditano, con el hermano del infortunado Leopoldo Blanco forman, entre los aspirantes al ascenso, la más destacada de la Isla.

Lógico es presumir que nuestra capital dará un crecido contingente a la primera fiesta taurina del año en la Isla.

PARA LA FERIA JEREZANA. — ¿TOREARA BERNARDO MUÑOZ (CARNICERITO)? — PARECE QUE LA AFICION JEREZANA VERIA-LO CON AGRADO : : : :

Con motivo de la famosa Feria de ganados jerezana, se prepara el empresario de la plaza de toros de la ciudad hermana, nuestro particular amigo D. José María Rodríguez, a la confección de los carteles para la hermosa Feria.

Según tenemos entendido, parece que D. José se propone dar excelentes festejos, para los que ya cuenta con destacadas figuras en la Tauromaquia.

Y la Afición jerezana, adelantándose, quizá, a los propósitos del popular empresario, ha hecho patentes sus deseos de que en una de las corridas a celebrar incluyan al excelente matador de toros Bernardo Muñoz (Carnicerito).

A tal objeto, muchas de las paredes de algunas vías importantes de dicha población han aparecido "letreros" con letreros alusivos a que actúe en el circo jerezano el pundonoroso Bernardo. Y en un semanario de dicha localidad se ha pedido, igualmente, que se incluya a excelente diestro, pues bien merece la pena.

Ni que decir tiene que nosotros, que sabemos lo que vale el joven malagueño, veríamos con el mayor alborozo que actuara, y, con nosotros, seguro estamos que la Afición gaditana piensa igual, y se trasladaría a la tierra del famoso e histórico Guadalete para aplaudirle en su día con el fin de que compartiera los sabores del éxito con Chano y Amuedo.

POPULAR TAURINO QUE FALLECE : : : : : :

Ha muerto en Torredonjimeno el que fué popular hombre de negocios taurinos que llevó toda una época del toreo con sus actividades y su nombre prestigioso, D. Eulogio Otero, que contaba ochenta años de edad.

Descanse en paz.

LO QUE ERA JOSELITO. — LA AMISTAD DE ESTE HACIA JUAN : : : : : :

De los retablos de la vida de Gallito, que está publicando "Chavito", copiamos:

"En el año 1916 (si no estoy trascordado), el apoderado de Juan Belmonte, por una equivocación, por una verdadera confusión, cerró una corrida en Bilbao y otra en San Sebastián para la misma fecha.

Observado el error, Belmonte dijo que D. Sabino Uceleyeta, a quien se cerrara la plaza, le dejase libre ese día; pero D. Sabino, contrario mano, exigía al tránsito que la corrida se torease.

Hubo muchas conversaciones y al fin se convino lo siguiente: Que Belmonte torease en Bilbao, y si en San Sebastián se perdía dinero, Juan lo pagaría.

El día del festejo comenzó a llover con gran fuerza desde por la mañana y Joselito fué en busca del Sr. Uceleyeta para saber si había suspensión.

D. Sabino le dijo que la corrida se celebraba por encima de todo, aunque Gallito le hizo ver que otras con menos motivo se habían dado, no convenció al empresario.

La corrida se llevó a efecto y se perdieron 22.000 pesetas, que tuvo que pagar Belmonte.

Terminó la temporada y D. Sabino Uceleyeta, en el mes de noviembre, marchó a Sevilla para contratar a José.

Este le dijo: "Yo no hablo nada de toros con usted como no devuelva esas 22.000 pesetas que "no debió" pagar Juan Belmonte, ya que con el día que había era segura la pérdida".

D. Sabino, que conocía el temperamento de Gallito, se avino a entregar a Juan las mencionadas pesetas, y cuando lo supo José, habló así al empresario:

"Hechas las cosas como Dios manda, ahora charlaremos de toros todo lo que usted quiera."

MAOLIYO

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 3.—La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia, nombrando Presidente de los Tribunales para los exámenes de aspirantes a Procuradores de las Audiencias que se mencionan.

En la relación figuran los siguientes magistrados: Granada: don Cristino Sánchez Moreno de Oviedo, don Cayetano Alvarez de Ossorio; Valencia, don Elpidio Lozano Escalona. Zaragoza, don Angel Barroeta. La Coruña, don Antonio Sánchez Andrade. Pamplona, don Jaime de Olaortina y Arana.

—Orden de Hacienda, promoviendo al empleo inmediato a varios suboficiales y clases del Instituto de Carabineros. En relación figura a brigada: don Luis Barragán Guarnido de la Comandancia de Murcia.

—Orden de Gobernación ascendiendo a los individuos que se mencionan e el cuerpo de la Guardia civil.

En relación figuran: a tenientes: don Blas de la Hoz Amez, de la Comandancia de Navarra.

Don Felipe Morcillo Rodríguez, de la de Badajoz.

Don Perfecto Ruir Rubio, de la de Coruña.

A subteniente: don Pedro Díaz Martínez de la Comandancia de la Coruña.

—Orden de Instrucción nombrando a don Antonio Polo y Díez catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

—Orden de Agricultura relativa a la aplicación de la ley de 28 de enero de 1906 para la constitución de Sindicatos agrícolas. Se dispone en ella que no se estime vigente y por tanto no se aplique el artículo cuarto del real decreto de 8 de julio de 1930, debiendo exigirse para la constitución de los Sindicatos agrícolas el número de socios que señala el artículo segundo de la ley de 28 de enero de 1906.

—Orden de Industria concediendo ... gilancia de la Pesca, que se mencionan, los premios que se citan por servicios prestados por dichos señores.

—Orden de Hacienda autorizando a D. Nicanor Fuertes, concesionario de la línea de autobuses de León a Santa María del Rey para que satisfaga en metálico el importe del timbre devengado por los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías que expidan.

—Otra ídem ídem a D. José Lozano Albaladejo, dueño de la empresa de autos de Cartagena a Cabo Palos.

EL "DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA"

Madrid, 3.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica:

Orden disponiendo que el capitán de corbeta D. José García de Lonas y Barrachina, al cesar como tercer comandante del crucero "Miguel de Cervantes", pase a la situación de disponible forzoso en San Fernando, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación de Cádiz.

El Tiempo

SERVICIO METEOROLOGICO NOCIONAL

Se extiende hacia el Báltico las presiones bajas del Sur de Suecia y del Golfo de Génova. Se aumentan, quedando un núcleo al Norte de Corcega y otro en el Adriático. Continúa el centro del anticiclón del Atlántico entre Islandia e Irlanda, y las presiones bajas del Norte de Las Azores se sitúan entre este archipiélago y las costas portuguesas.

Siguen dominando en Inglaterra los vientos de la región del Norte, con algunas nevadas. Se registran también nieves en el Norte de Francia y continúa el cielo con nubes en Europa Central.

Tiempo probable para España: Cantabria, Galicia, Cataluña, Levante y Baleares: Vientos de componente Norte y algunos chubascos. Marejada.

Resto de España: Buen tiempo.

Temperaturas extremas: Máxima de 27 en Murcia y Sevilla; mínima de 3 bajo cero en Valladolid y Salamanca.

En Madrid: Máxima de 22; mínima de 2.

EN CADIZ

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 3, a las 13 horas:
Barómetro: 759,60.
Temperatura a la sombra: 16,5.
Viento: fuerza, flogito.
Dirección: W.
Estado del cielo: Despejado.
Humedad relativa: 59 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra: 17,4.
Mínima: 11,9.
Máxima al sol: 22,5.
Aspecto general del día: Madrugada: Nuboso.
Mañana: ídem.
Tarde: ídem.
Noche: ídem.

DEPORTES

EL GRAN CONJUNTO AMATEUR DEL SEVILLA, EL DOMINGO EN NUESTRO CAMPO, EN LUCHA DE DESEMPATE CON LOS NO PROFESIONALES DEL BETIS

Buena pelea esta del domingo en Ana de Viya. Pelea en la que han de enfrentarse dos excelentes conjuntos no profesionales que se ventilan en los noventa minutos del encuentro, su derecho a seguir participando en la Copa de España de su categoría.

Por un lado está el Betis, con un conjunto brioso, lleno de entusiasmo y deseosos de emular los éxitos que repetidamente vienen obteniendo los profesionales del mismo equipo. Por el otro, el gran conjunto del Sevilla, sin duda alguna uno de los dos o tres mejores de su categoría en España y que dará el domingo al juego, a buen seguro, su tono de finura, de brillantez y eficacia especiales.

Son dos casi eternos rivales que se oponen en lucha de campeonato, después de dos peleas que por igualdades de tanteos no han resuelto nada. Que deciden en esta eliminatoria su participación en la Copa. Y por ello veremos de fijo una gran exhibición de balompié, en la que el Betis se opondrá con entusiasmo al gran conjunto del Sevilla.

Interesante pelea, pues, ésta del domingo próximo en Ana de Viya. Tan interesante que ya ha despertado en todas las peñas deportivas una justificadísima expectación, que se traduce en cábalas y comentarios. Por un lado sevillistas; por el otro béticos. Y así el domingo nuestro campo tendrá aplausos para los dos equipos. Que nadie olvida que si el Betis, por su profesional, tiene muchos partidarios, el Sevilla es un gran conjunto amateur que tiene un juego brillante y eficaz, que conquistó para Andalucía un triunfo muy merecido no hace mucho tiempo. Y esto es un detalle muy importante.

DE LA PASADA JORNADA

YUMBO F. C., 2.—C. D. SOLANO, 0

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de los Glacis hizo su presentación el Yumbo F. C. con el Club Deportivo Solano, quedando vencedor el Yumbo F. C. por 2 a 0.—*Isidro Zamora.*

ATHLETIC C. 3.—SELECCION DE SAN FELIPE, 2

El domingo por la mañana, en el campo del Español, jugaron los equipos ya citados, ganando el primero por el tanteo de 3 a 2. Los tantos fueron marcados: los del Athlétic por Bocanegra, Díez y Revuelta, y por la Selección, Yute y Varela.

Se distinguieron por el Athlétic Guti, que hizo excelentes paradas; Garrachón, que destacó por su valentía, y Revuelta, por las buenas jugadas que hizo. De la Selección se distinguieron Sánchez, Lorenzo y Zubiri.

El equipo vencedor se alineó así: Guti; Gararchón, Pazo; Vallarino, Carmona, Velasco; Bocanegra, Díez, Revuelta, Zabala y Venero.—*X. X.*

DE COLABORACION

VISITANDO A LOS JUGADORES DEL MIRANDILLA LESIONADOS: CURADO Y CABEZAS

En el partido celebrado el pasado domingo en Ana de Viya, entre los rivales gaditanos Gimnástica F. C. y Mirandilla, a consecuencia del juego brusco—empleado más por los merengues, como lo prueba el número de lesionados en el Mirandilla—, resultaron dos jugadores del equipo profesional tocados de alguna importancia y a punto de haber quedado inútiles para el fútbol. Hoyos, Carneiro, Morán y Caballero, también recibieron una caricia aunque por fortuna leve.

Caballero, guardameta de la Gimnástica, fué el único lesionado de importancia, pues que desde su encontronazo con Curado, abandonó el terreno visiblemente lastimado en el pecho y con dos heridas en la cara, pero su estado es relativamente satisfactorio.

Una vez curados de primera intención en el botiquín del campo, los jugadores Curado y Cabezas fueron trasladados en automóvil a sus respectivos domicilios, haciendo cama inmediatamente por orden facultativa.

Dada la estrecha amistad que me tienen ambos muchachos y la simpatía a que se han hecho acreedores en el breve plazo que en Cádiz permanecen, fuí gustoso a visitarlos.

Cabezas se encuentra muy animado, molesto naturalmente por la dolencia que padece en el ojo izquierdo. Según me dijo fué un balonazo a bocajarro, que le cogió de lleno el ojo. "Me fué imposible evitarlo—dice— pero nadie tiene la culpa es incidencia propia de este deporte, aunque en el Mirandilla—añade—es la primera vez que se da este caso, puesto que la medicina con que me curaron fué preciso sacarla de un bote que estaba desde que se fundó el campo del Mirandilla.

Es un derrame interior, del cual está muy mejorado, pero la cura es lenta y muy delicada, y aproximadamente tardará un mes en desaparecer este desdichado percance.

Está siendo visitadísimo por directivos, compañeros de equipo y amigos.

Curado, cuando entré en la habitación, estaba rodeado de amigos conversando animadamente.

Ví cómo el ojo izquierdo lo tenía con una fuerte inflamación y morado. Me dice:

—Fué de un tremendo codazo en el primer tiempo; lo pude aguantar pero ya en la continuación me dieron de tal forma en esta pierna derecha, que pareció que me la habían partido de raiz. Es un derrame exterior lo que me ha salvado, porque si llega a ser una hemorragia interna, que en un hilo ha estado, estoy arreglado.

La cura es rápida; no creo que tardará un mes en restablecerme—añade—. Tengo que estar tres días inmóvil. Estoy deseando verme otra vez con la camiseta amarilla.

Censuran duramente los dolientes la dureza de sus contrarios; la poca autoridad que impuso en el terreno' no cortando todo conato de juego sucio, el árbitro que "mandaron" de Sevilla.

Los encontré a los lesionados muy animosos. Hoy o mañana abandonarán el lecho; pero Curado, por tratarse de la pierna, tardará más tiempo en poder andar.

Mi deseo y el de todos los aficionados es que los lesionados, tanto de un bando como de otro, se encuentren lo antes posible completamente buenos, para que los veamos jugar de nuevo.

Luis Bernal.

Un escrito de la Asociación de Empleados Municipales

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Asociación de Empleados al servicio del Ayuntamiento de Cádiz, a V. E. con los debidos respetos, tiene el honor de exponer:

Que desde el acuerdo de V. E. de supresión de plazas de Venereólogo y Ginecólogo del Cuerpo de la Beneficencia municipal, y como consecuencia de ella, la excedencia forzosa de los señores Suffo y Noriega, titulares que las desempeñaban, han venido sucediéndose otros varios, enlazados lógicamente con aquel primero, que han motivado recursos de algunos médicos de la Beneficencia, que, por su multiplicidad, ya revelaban un estado de malestar e inquietud en este Cuerpo. Esta situación ha quedado de manifiesto en el escrito que la colectividad ha elevado a V. E., exponiendo razonadamente sus quejas por aquellas resoluciones en que ven menoscabo para todos o agravios para algunos de ellos. Ha recogido esta Asociación la solicitud que por los firmantes del escrito se le hacía, de apoyo moral para sus peticiones, y no ya por ser ellos socios, sino sólo por pertenecer como funcionarios al Excmo. Ayuntamiento, han creído los que suscriben que era su deber prestárselo sin condiciones, en aras de la justicia y de un sano compañerismo.

No tiene esta Asociación que descender a una detallada relación de los hechos impugnados, ni sería pertinente ahora repetir razonamientos ya conocidos de V. E. Bástale, para cumplir sus fines de defensa de los intereses de sus asociados, hacer acto de presencia por medio de este escrito sin discutir, respetuosa, las razones que motivaran aquellos acuerdos pero, manteniendo enérgica cuanta equidad y justicia puedan encerrar estas peticiones,

SUPLICAN por tanto, los que suscriben que, teniendo por deducida esta instancia de apoyo moral al Cuerpo Médico de la Beneficencia, acoja V. E. en su día benévolamente sus reclamaciones, en términos de justicia.

Todo lo que pedimos respetuosamente, en Cádiz a trece de marzo de mil novecientos treinta y cinco. El Secretario, FRANCISCO LOPEZ.—El Presidente, ENRIQUE FARFAN.

Gobierno Civil de la provincia

Núm. 1.057,

OPERADORES DE CINEMATOGRAFOS

CIRCULAR

Relación nominal de los Operadores de Cinematógrafos declarados aptos para el ejercicio de su profesión el día 26 de Marzo del corriente año, en los exámenes verificados en el Teatro Falla de esta capital en cumplimiento a la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de febrero de 1924 y Orden Circular de 2 de abril de 1932:

Guillermo Rodríguez Miralles, de Sevilla.

José Salguero López, de Dos Hermanas (Sevilla).

José Varela Varela, de Sevilla.

José Hevia Lacida, de San Fernando (Cádiz).

Antonio Moreno Gallego, de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Juan Romero Castillo, de Medina Sidonia (Cádiz).

Antonio Rodríguez Jiménez, de Sevilla.

Rafael Rivera García, de Sevilla.

José Cuéllar Porcel, de Olvera (Cádiz)

Rodrigo Jiménez Vargas, de Sevilla.

Emilio Prieto González, de San (Cádiz).

Remigio González Moreno, de Cádiz.

Cristobal de Herrera Camilleri, de Cádiz.

José González Yesa, de Cádiz.

José Vega Periáñez, de Cádiz.

Emilio Lavado Morales, de Cádiz.

Gaspar Daza Rodríguez, de Cádiz.

Guillermo Fernández Sevilla, de Melilla.

Eeladio Mora Moreno, de Antequera (Málaga).

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, debiendo todas las autoridades permitir a los incluídos en la relación precedente a dicho ejercicio, siendo retirados del manejo de los aparatos los que no acrediten esta circunstancia.

Cádiz, 28 de Marzo de 1935.—El Gobernador civil, Luis de Armiñán Odriozola.

Hoy emprenden su viaje de estudios los alumnos de último curso de esta Facultad de Medicina

Por fin, ultimados todos los detalles convenientes, esta mañana, a las nueve, saldrán de la Facultad de Medicina los alumnos pertenecientes al último curso de Medicina, que van a realizar, acompañados por uno de sus profesores, el culto doctor Carmena, un viaje de estudios por las principales clínicas del Extranjero.

Nos ruegan los estudiantes—y así lo hacemos público—que expresemos en una forma general, pero sincera, su agradecimiento a la Facultad, al Ayuntamiento, a la Diputación, a la Prensa local y, en definitiva, a todos los que directa o indirectamente han hecho posible que el proyectado viaje de estudios se convirtiera en realidad.

El viaje se hará en autobús hasta Gibraltar, donde los estudiantes gaditanos embarcarán en el "Rex" y en él visitarán Nápoles, Niza y Génova, y ya por tierra, Milán, Ginebra, Lyon, París y regreso a Cádiz por Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga.

El viaje se calcula tendrá de duración unos veinte días, esperándose regresen en los últimos días del mes actual.

Las biografías de los nuevos ministros

PRIETO BANCES (INSTRUCCION).

Don Ramón Prieto Bances, es natural de Oviedo, e hijo de don Ramón Prieto Bances, decano que fué de este Colegio de Abogados y persona de significación destacada, que militó en el partido conservador. Su hijo fué catedrático de la Universidad de Salamanca, y al poco tiempo pasó a la de Oviedo, donde desempeña la cátedra de Historia General de Derecho. Tiene contacto con la institución libre de enseñanza. Actualmente es decano de la Facultad de Derecho, y siempre ha hecho manifestaciones católicas.

Siendo ministro el señor Villalobos, ocupó el cargo de subsecretario de Instrucción Pública, pasando después a Barcelona como Comisario general de Enseñanza en Cataluña.

Tiene cuarenta y tres años de edad y vive, en unión de su madre y dos hermanas, en la calle de San Bernabé, de Oviedo. No está afiliado actualmente a ningún partido político.

PORTELA (GOBERNACION).

El nuevo ministro de la Gobernación, don Manuel Portela Valladares, fué dos veces gobernador de Barcelona, una de ellas en 1911, con el Gobierno liberal que sustituyó al de don Antonio Maura, a raiz de los sucesos de la semana trágica barcelonesa.

Al advenimiento de la Dictadura, en 1923, el señor Portela era ministro de Fomento. Fué diputado por Galicia en las Constituyentes, y, a úlltimos de Diciembre del pasado año, el señor Lerroux, bajo su personal responsabilidad, le nombró gobernador general de Cataluña, de cuyo nombramiento discreparon los tres ministros de la Ceda.

ZAVALA (HACIENDA)

Don Alfredo Zavala Lafora. Es natural de Madrid y tiene cuarenta y un años de edad. Pertenece al Cuerpo de Abogados del Estado. Al advenimiento de la República se le nombró director general de Propiedades, cargo que desempeñó hasta la primera crisis, en que cayó el Gabinete que presidía el señor Alcalá Zamora.

En el mes de Marzo de 1933, se le nombró Consejero de Estado, en cuyo cargo cesó en el mes de Marzo de 1934, para pasar a ocupar la plaza de Gobernador del Banco de España hasta la actualidad. Es uno de los fundadores del Partido Progresista, en cuyas filas actúa.

MASQUELET (GUERRA)

Don Carlos Masquelet Lacasi. Tiene sesenta y un años y es natural de El Ferrol. Ingresó muy joven en el Ejército, en el Cuerpo de Ingenieros, donde se especializó en organización militar y fortificaciones de Artillería. Desempeñó el cargo de coronel, primer jefe, del primer Regimiento de Zapadores Minadores de Madrid, y fué el autor del proyecto de la Base Naval de El Ferrol, cuyas obras dirigió.

Más tarde fué nombrado jefe de Sección del Ministerio de la Guerra. Desempeñó después el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central, y en la actualidad era el jefe de dicho organismo. Tiene como ayudantes al teniente coronel de Estado Mayor, don Félix Hernández de Roda y al comandante de Ingenieros don Luis Troncoso.

SALAS (MARINA) : : :

El nuevo ministro de Marina, don Javier Salas, nació en Madrid el 17 de Febrero de 1871. Tiene, por tanto, sesenta y cuatro años de edad. Ingresó en la Armada en 1 de Enero de 1887, y tomó parte en la guerra colonial de Cuba y en la campaña hispano americana, en la que mandó el cañonero "Ardilla". También guerreó en la campaña de Marruecos, en la que mandaba el cañonero "Laya"; salvó la posición de Afrau y recogió a los escasos supervivientes de la posición de Sidi Drius, que cazó en poder de los rifeños. Participó en numerosos congresos internacionales, entre ellos los de San Petersburgo, Filadelfia, y El Cairo, llevando la representación de nuestra Marina.

Ha sido agregado naval en Roma desde 1903 hasta 1927 y jefe de la Comisión de Marina en Londres, desde 1928 a 1930. Por tres veces ha ostentado la representación de España como primer experto naval en la Sociedad de Naciones, de Ginebra. Al ascender a contralmirante de la Armada mandó la división de cruceros, después, siendo vicealmirante, ostentó la categoría de Jefe del Estado Mayor de la misma, en Enero de 1934.

Federación de Cofradías

Consecuente con los fines de su creación, esta Federación por cuantos medios ha tenido a su alcance, ha venido procurando una suma de ingresos para atender a la salida de las procesiones en la próxima Semana Santa.

Desgraciadamente en los festivales organizados no ha conseguido el apetecible resultado que esperaba por circunstancias que ahora no son del caso reseñar, y que en su día se harán públicas, dejando de organizar otros festivales proyectados, por dificultades insuperables a su realización.

Con el fin de que las personas que lo deseen, puedan hacerlo cómodamente, ha abierto una suscripción pública en los comercios, en los que se admiten donativos de cualquier cuantía para engrosar los fondos para la salida de las procesiones, esperando fundadamente que, dados los deseos del vecindario de que las procesiones sean un hecho, esta subscripción será muy nutrida y eficaz, y quedará cerrada el sábado 13 del actual.

Las procesiones de Sevilla y Málaga cuentan con elementos propios, de que en Cádiz se carece, y en Córdoba se acude al vecindario en la forma que ahora se ha planteado aquí, pues de esa manera se patentiza la voluntad del público católico.

La Federación, que viene funcionando desde el pasado mes de Septiembre sin interrupción, y en ocasiones hasta con sesiones permanentes, está animada de los mejores deseos para procurar una Semana Santa que en nada desdiga por lo menos, de las celebradas hasta aquí, y proyecta superarla en lo sucesivo, cuando la organización tenga más tiempo y medios para desarrollar sus iniciativas.

Ahora bien, como el factor dinero es la base primordial de estas organizaciones, y desgraciadamente las Cofradías gaditanas sólo pueden atender con grandes sacrificios, a sus cultos internos, se precisa un sacrificio público si existe el deseo de que las Cofradías luzcan en la Semana Santa, como en casi todas las poblaciones de Andalucía, y a ese sacrificio responderá la Federación con cuanto tiene, poniendo a contribución todos los resortes cerca de los Mayordomos federados para que colaboren con entusiasmo al deseo general.

Cádiz en la Exposición de Sevilla

Cuantas veces leemos que España paga al Extranjero más de cien millones de pesetas oro por importación de huevos, sentimos verdadero asombro.

La Exposición Nacional Avícola de Sevilla, tiende teórica y prácticamente a librar de ese tributo a España y sobre todo a Andalucía, cuyo clima benigno y cálido es sumamente pavorable a la cría de aves.

Por ésto, cuantos nos preocupamos de los intereses económicos de la Nación así como de su progreso industrial y comercial en el ramo aviar, nos preparamos a asistir a la próxima Exposición Nacional de Avicultura que se celebrará en Sevilla del 21 al 25 del presente mes.

Varios miembros de la Asociación Avícola de Cádiz y su provincia, presentarán soberbios lotes de aves. Se han estudiado las características de cada raza y esperan no desmerecer en el espléndido muestrario viviente de España entera.

El plazo de inscripción de aves termina el día 7.

Jerez de la Frontera

HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL XEREZ F. C.

En el Hotel Los Cisnes fué obsequiado ayer con un banquete el presidente del Xerez F. C., don José Manuel de Domecq y Rivero, como homenaje a la brillante gestión que llea al frente de la citada sociedad deportiva, festejándose al propio tiempo el triunfo tenido recientemente sobre el Cartagena.

Al acto asistieron los directivos del Xerez y un buen número de amigos del homenajeado.

A los postres se tiraron varios placas, y don Manuel Torres cantó con gran maestría varias canciones, entre ellas "Los voceadores" de la zarzuela "Luisa Fernanda", y la romanza de "El carro del sol".

Los reunidos se trasladaron luego al Stadium Domecq, admirando las importantes obras que allí se están realizando.

Del Stadinm se pasó al hermoso parque de las bodegas de los señores Domecq, jugándose varios partidos de tennis y bolos.

Anochecido se dió fin al simpático acto.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, primero de su matrimonio, la joven señora del teniente de Intendencia don Pedro del Castillo y Gutiérrez Quijano, nacida Paquita Carballo Coronel.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a la abuela paterna doña Dolores Gutiérrez Quijano, viuda del Castillo, y abuelos maternos los señores de Carballo Díaz (don Enrique).

—Mejora de su enfermedad, don Manuel Antonio de la Riva y González.

—Por el eminentísimo señor Cardenal Ilundain, será consagrado sacerdote en Sevilla el próximo día 6, nuestro paisano don José Jaén Santiago.

El día 11 oficiará su primera misa en la parroquia de San Pedro de esta ciudad.

—Con toda felicidad ha recibido su tercer hijo la joven señora de don José Bohórquez Gómez, de soltera María Mora Figueroa y Gómez Imaz.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, extensiva a la abuela paterna doña Ana Gómez, viuda de Bohórquez.

El Corresponsal.

3—4—1935.

Puerto de Santa María

SOLEMNES HONRAS

En la iglesia parroquial de San Joaquín se han celebrado solemnes honras por el alma de los finados guardias de seguridad interior de Prisiones, D. José Alvarez Alvarez y D. Francisco Tenancio Pompa (q. s. g. g.), vilmente asesinados en Madrid el día 25 de marzo del año actual.

Concurrieron al dicho templo los funcionarios de esta Prisión Central, asistiendo asimismo otras numerosas personas, habiendo revestido el devoto acto gran brillantez y solemnidad.

DESTACAMENTO

Ha sido relevado, cual viene ocurriendo mensualmente, el destacamento de infantería del Regimiento número 27, que presta servicio de vigilancia en la Prisión Central, estando mandadas las fuerzas llegadas, pertenecientes asimismo al dicho Regimiento, por el teniente D Juan Jiménez Güel.

EX ALCALDE

Procedente de Rota estuvo en ésta el ex alcalde de dicha villa, D. José María González Arjona.

SOLEMNES CULTOS

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Desconsuelo, celebrará en honor de sus sagrados Titulares, el día 7 del mes actual, en la Iglesia Mayor Prioral, solemnes cultos, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre Miguel García Alonso, redentorista de la Residencia de Barcelona.

EL NIÑO DEL MATADERO

Regresó de Madrid el aplaudido novillero, excelente artista del toreo, Manuel del Pino (Niño del Matadero).

Corresponsal

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Tedéfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela. 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1°. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco. Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

De Puerto Real

SEPELIO

El pasado lunes, primero de Abril tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de esta Villa, donde recibió sepultura cristiana, el cadáver del niño de cuatro años de edad. Manuel García Muñoz, hijo de los señores de García (don Victoriano), antiguo operario de la Factoría de Matagorda.

A sus padres y abuelos don Enrique Catalán, antiguo amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo vistió las galas de la mujer. la simpática y encantadora señorita Josefina García Polavieja.

Con tan feliz motivo, la casa de los señores de García Polavieja, se vió muy concurrida de familias de sus amistades que felicitaron efusivamente a la referida señorita Josefina García Polavieja.

A las numerosas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

SENSIBLE ACCIDENTE

Cuando trabajaba en la línea de alta tensión. del Guadiaro, que pasa por el sitio denominado la Esparraguera, de este término, el capataz Gabriel Maldonado, tuvo la desgracia tocar uno de los cables. cayendo al suelo completamente carbonizado.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, el Juez don Guillermo Cuadrado después de practicadas las diligencias de rigor, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Descanse en paz el infortunado obrero.

CORRESPONSAL.

3-4-35.

San Fernando

FUNCION BENEFICA

Según el programa insertado en la edición anterior de este periódico, el próximo sábado a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro de las Cortes, una interesante velada que seguramente ra de merecer excelente acogida dado que los ingresos serán dedicados a beneficio de la Cantina Escolar de esta localidad.

Patrocinado el festival por el Ayuntamiento, y organizado por la señora Inspectora de primera Enseñanza de la provincia doña Teresa Izquierdo, señora directora de la Normal doña Josefa Pascual y los señores maestros nacionales aqui destinados no cabe dudar de que cuenta con las mayores probabilidades de éxito.

DESTINOS

A la Jefatura de la Seción de organización en el Estado Mayor de esta Base Naval, ha sido destinado el capitán de corbeta don Manuel y Aubaredes.

Es designado Habilitado general de la Base don Eduardo Salas Martínez.

PREDICADOR

Para predicar los sermones del Septenario dedicado a la Santísima Virgen de los Dolores, marchará a la Línea de la Concepción el ilustrado sacerdote don José María Franco Delgado capellán de la Iglesia del Santo Cristo de la Vera-Cruz.

Terminados aquellos cultos, el mencionado sacerdote tendrá a su cargo otros varios sermones en Chiclana.

REGRESADO

De regreso de su viaje de novios, tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el activo agente de Policía don Enrique García Escribano y a su joven esposa.

COMPAÑIA

Con completo éxito debutó anoche en el teatro de las Cortes la compañía de comedias de Trifí Morano; asistiendo muy numeroso público.

FELICITACION

Nuestro querido amigo don Rafael García de la Torre, está recibiendo multitud de felicitaciones, por su designación de jefe de los servicios benéficos sanitarios municipales.

ASOCIACION DE PASIVOS

La directiva de la Asociación Benéfica de Pasivos y Activos está distribuyendo entre sus asociados interesante circular relativa al estado económico de la misma, y proponiendo normas para su nivelación.

3-4-35.

Moneda extranjera

Francos, 48,45; 48.35.
Suizos, 238; 327,75.
Belgas, 124,75; 124,25.
Liras, 60,85; 60,65.
Libras, 35,25; 35,15.
Dólares, 7,36 7,34.
Marcos oro, 2,96; 2,94.
Escudo portugués, 32,30; 31,90.
Florines, 4,95; 4,94.
Coronas noruegas, 1,78; 1,76.
Checas 30,90; 30,70.
Danesas, 1,58; 1,56.
Suecas, 1,83; 1,81.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid 3.—Después de una larga y laboriosa tramitación, ha quedado resuelta la crisis.

Por la mañana, todavía se observa en el Bolsín la existencia de ciertas esperanzas en la solución del pleito político, y los cursos de los valores de especulación, aunque experimentando una ligera pérdida, se mantienen con relativa soltura.

En la sesión de la tarde, y una vez conocida la formación del nuevo Gobierno, se produce una violenta contratación del mercado, y la contratación se paraliza.

Los valores de movimiento son los más castigados por la depresión, pero la debilidad se extiende a los restantes sectores de dividendo y renta fija.

Unicamente en el departamento de valores del Estado, se nota una tendencia sostenida, dentro del escaso negocio existente.

Ponen papel de Deuda Interior al cambio anterior.

En el grupo de amortizables, destacada la firme postura de la emisión de 1929 y la de "con impuestos" que registra una mejora de interés.

También los bonos oro se encuentran bien entonados y alcanzan la mejora del medio entero. Hay gran demanda de obligaciones Ciudad Universitaria.

Sostenidos los valores muncipales.

Domina la ofesta en el corro de valores eléctricos.

Los monopolios muestran cierta consistencia.

Los valores de especulación aparecen francamente flojos.

En el grupo de obligaciones hay que destacar la buena postura de Dueros nuevos.

Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Regla

Se está proyectando una gran peregrinación al Santuario de Regla, para cerrar el año jubilar de la Redención.

La idea ha sido muy bien acogida y cuenta con la bendición del Emmo. Prelado de la Archidiócesis. De aquí a pocos días se publicará el programa completo. Por ahora sólo podemos anticipar que la precederá un solemne triduo, cuyo acto culminante será la proyectada peregrinación el día 28 del corriente mes, domingo siguiente de Pascua.

Se espera una gran concurrencia.

Telegramas detenidos

De Melilla, para Pedramos. Desconocido.

De Ferrol, para González Hidalgo, Plaza Libertad, 8. Desconocido.

De Córdoba. para Ignacio Merello. Desconocido.

De Sevilla, para Rodríguez Torres, San José, Puerta Tierra. Desconocido.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
4
JUEVES
San Isidoro

Crónica sobre la crisis

Madrid, 3.—De la crisis hemos pasado al barullo, nada de particular tiene cuando se abandona el camino recto y se adopta el de las tortuosidades maquiavélicas.

Lerroux—Martínez de Velasco—Lerroux. Parece que se trata de un viaje de circunvalación o de giros en torno al foco principal, como si se temiera caer en sus llamas.

No sabemos lo que ha pasado. Se ignoran los secretos designios que orientan la crisis y dan lugar a extravagantes alternativas, pero no hace falta hilo directo con los supremos poderes para dar en la clave de todo el misterio.

Lo recto y lo ejemplar hubiera sido llamar a Gil Robles, igual que en Junio del año treinta y tres se llamó a Indalecio Prieto, Jefe de la minoría más numerosa de la Cámara.

Ya expusimos en artículos anteriores las razones contundentes de semejante orientación, aparte esas.

¡Ah! Pero en octubre hubo de desencadenarse una revolución que causó mil trescientos muertos, tres mil heridos y montañas de ruinas. La desencadenó, no el ideal, que hubiera encontrado coyuntura más propicia y menos sangrienta cuando tenía el Poder en las manos: La desencadenó la soberbia, el orgullo, la rabia, de un sector que proclamándose dueño y tutor de España se encontraba con su desdén, o su positivo menosprecio. Y como esa realidad era bandera mezquina, se deplegaron los artificios dorados de otra: Se identificó su causa con la causa del régimen: Se dijo: "La República somos nosotros", o "Muere la República si no es nuestra". Aquello de que el pueblo español trajo la República el día catorce de abril, fué una pura farsa: trampa, para caza de demócratas incautos: Quienes trajeron la República fueron unos cuantos señores que han recibido en cambio, cédulas de fundador, con derechos de control del régimen, irrevocables por la junta general del "Burgo podrido", y del Juan Lanas Español.

¿Qué importa a su olímpica superioridad ateneista la escoba que tuvo la osadía de barrerlos jurídicamente la humilde e ignara ciudadanía española?

La República son ellos. Sin ellos no hay República. Porque lo creían así: porque estimaban que la entrada en la caseta de mando de la España polarizada en derredor de Gil Robles, significaba su eliminación, y la mixtificación positiva del contenido del régimen y la ruptura del supuesto compromiso de servir no a España, sino a ellos, se levantaron furiosos el seis de octubre, dando lugar a las jornadas sombrías y a los espantosos crímenes que como los de Turón, proyectarán perpétuamente sus negruras sobre la ejecutoria de quienes desencadenaron la tormenta.

El Jefe del Estado y el Poder Ejecutivo, cumplieron su deber: mantuvieron la dignidad del Poder público. Aquel, aceptando la entrada en el Gobierno de las fuerzas de lealtda probada y auténtica representación nacional, que un veto intolerable y alocado pretendía mantener en el lazareto de su capricho este, oponiéndose a los poderosos medios subversivos, los más poderosos de la Nación y del Estado.

Y llega el momento actual. Los descarriados quieren volver al hogar. A nosotros no nos sorprende que el Jefe del Estado desee suavizarles la entrada. Es lo cierto que el "trágala", nadie ha tenido intención de cantárselo. Bien está no extremar las severidades, ni las humillaciones frente a un sincero propósito. Pero no se cometa la injusticia de imponer la humillación del otro lado, no se vaya más allá de lo discreto y de lo digno.

Ahí está todo. Ese secreto... hasta el momento.

Véanse estas expresiones significativas que circularon estos días por la prensa: Besteiro dice: "que no debe acentuarse el matiz derechista en el futuro Gobierno". "La Libertad", opina que cualquier solución es buena con tal de que no "irrite" a los que proclamaron la República. Los socialistas esperan que no se de una solución "agresiva", a la crisis, para reintegrarse al Parlamento.

A nosotros, interpretando la posición del Jefe del Estado dada la de los huídos de la casa de la legalidad, nos parecía, ayer, muy bien que la Ceda cediese en su indiscutible derecho de prioridad. Postura generosa, conciliadora e hidalga. Pero la Ceda no son unos diputados y su jefe: La Ceda es un ingente agrupación de ciudadanos españoles, abofeteada hace muy poco por la insolencia desmandada de una minoría y no es cosa de que, además de reanudar la convivencia sin haber recibido satisfacción cumplida, se le imponga postergación que es un agravio.

Para eso no habría sido preciso ceder en octubre y habríase ahorrado al país la cruel tragedia, si entonces se afrontó todo porque nuestra leal posición merecía los máximos respetos sería punible inconsecuencia abandonar ahora ese criterio que solo motivos de afirmación ha podido encontrar en el decurso de los meses.

Porque el nuestro era faborable a la paternal actitud del Jefe del Estado, transigíamos ayer con la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Si se pretende llevar las cosas más allá, según quiere espresarse y desprenderse de los cambios de hoy, no puede sorprender nuestra contrariedad. Sin embargo,, confiamos. En otro caso habría de preguntarse ¿Porqué Octubre?

BERNARDO AZA

La posición de la Ceda es aplaudida por casi todos los grupos políticos

SE DICE QUE LA SITUACION ACTUAL NO ERA LA INDICADA PARA QUE LA CEDA SE ENCARGARA DEL PODER. EL GOBIERNO LERROUX SERA MUY CONVENIENTE INCLUSO PARA LOS POPULARES AGRARIOS. - PASADO SU CORTO MANDATO, LA CEDA PODRA DESARROLLAR SU PROGRAMA CON DESEMBARAZO Y HORIZONTE DESPEJADO. - A ACCION POPULAR LE CONVIENE DURANTE LA BREVE VIDA DE ESTE GOBIERNO, ESTAR ALEJADA DEL PODER

Madrid, 3.—Aunque no numerosa la concurrencia de diputados, no faltó animación en el Congreso, donde había expectación y ansiedad por conocer el nuevo Gobierno. En un grupo se hablaba de la Ceda y en general se aplaudía su posición. Entre otros estaban en este grupo, los señores Cano López y Fernández Castillejo. El primero habló al segundo de los vetos y de las supuestas posiciones hostiles a la Ceda, y el señor Castillejos (significado miembro de la minoría progresista) decía que se había hablalo mucho de supuestas actitudes y vetos. No creo en ellos porque ni existen ni pueden existir. Lo que ocurre, según creo, es que la situación actual no era la indicada para que la Ceda se encargara del Poder y tuviera como primer problema en liquidar la revolución, porque si lo hiciese prescindiendo del precedente sentado con el indulto de los jefes del movimiento, ésto no tendría buenos resultados y en bien continuará por la ruta marcada de los indultos en causas tan importantes como las que quedan por fallar, pero ésto produciría su propio desprestigio. El Gobierno que se dice va a formar el señor Lerroux, será en cambio muy conveniente incluso para la misma Ceda. Cierto que durará escaso tiempo pero se serenarán los ánimos y sobre todo se despejará la situación de forma que, pasado este corto tiempo, lo que ahora no sería conveniente a la Ceda, fuera fácil y claro para poder desarrollar su programa con desembarazo y horizonte despejado. Un periodista le dijo:

¿Entonces no es que la Ceda no quepa dentro de la República?

Todo lo contrario, contestó el señor Fernández Castillejo. En ella están fundadas sólidas y grandes esperanzas. Ella supone la consolidación definitiva de la República incorporando a ésta la enorme masa de opinión que viene con ella. No hay veto de ninguna clase. Ya verán como las cosas siguen su cauce terminada la vida de este Gobierno.

Terminó diciendo que ésta es simplemente su opinión pero que creía que a la Ceda le conviene l estar durante la breve vida de este Gobierno alejada del Poder.

GIL ROBLES NO HA FACILITADO NOTA ALGUNA. - ES INEXACTO QUE PIDIERA LA CARTERA DE GUERRA. - EXPLICACION DE LO SUCEDIDO

Madrid, 4.—Respecto a las declaraciones del señor Gil Robles no hubo nota de ninguna clase. Circularon hoy en diferentes centros políticos y en el Congreso, textos diferentes, a base de galeradas de algunas periódicos y otro de los textos, con añadiduras.

Desde luego por el Congreso circuló un texto apócrifo que fué desautorizado por el señor Gil Robles cuando llegó a su conocimiento.

También se ha desmentido por diputados de la Ceda algunas versiones sobre el desarrollo de la crisis. Se desmiente, en efecto, que el señor Gil Robles hubiera solicitado la cartera de Guerra. Lo ocurrido es que se le anunció la imposibilidad de que ocupara esa cartera, sin que él hubiera hecho ninguna demanda. Fué entonces cuando creyó poco decoroso para el partido admitir esas oposiciones y limitaciones previas.

GIL ROBLES CONTINUA RECIBIENDO FELICITACIONES Y ALIENTOS DE TODA ESPAÑA

Madrid, 4.—Hoy continuaron recibiéndose infinidad de telegramas de felicitación y aliento al jefe de la Ceda, desde todas las provincias.

El señor Gil Robles ha redactado unas instrucciones dirigidas a las organizaciones provinciales para preparar todos los servicios electorales y para que estén informados de lo acaecido en estos días.

Recibió el jefe de la Ceda noticias de que tanto en Madrid como en provincias se han registrado numerosas altas en las organizaciones del partido.

Anuncia que tras unos días de descanso y de preparativos como las reuniones del martes, inmediatamente los diputados recorrerán las provincias y que él mismo probablemente recorrerá varias.

Su actitud después de la constitución del Gobierno no ha variado respecto a la señaladada el martes antes de conocer la lista.

Gil Robles ha recibido felicitaciones orales y escritas de varios diputados pertenecientes a grupos de centro. De los que formaban en el Gobierno dimitido.

Desde la Torre de Tavira



Si yo djeira aquí algo respecto a la criis, sería hablar de lo actual; pero se escribe tanto y se habla tanto de ella, que en alguna parte hay que cambiar el disco, y más en esta "torre", donde no hay política.

En cambio, sí voy a decir algo respecto a la crisis de trabajo.

Todo el mundo echándole la culpa al nuevo Régimen, por la falta de trabajo y la ruina económica, y ¡no es por ahí! La culpa de todo cuanto viene ocurriendo es de tiempos de la Monarquía, y lo voy a demostrar.

Hace treinta años, y esto lo sé, además de que consta en los libros de mi archivo, porque acabo de leerlo en un diario local, se celebró un importante mitin en el Círculo Republicano, en Cádiz, y las conclusiones aprobadas y elevadas al Gobierno eran las de que se ordenara la construcción del faro de San Sebastián y que se diera protección a las industrias navales, obligando a que los buques de cabotaje fueran de construcción nacional.

También, justamente hace treinta años, las entidades gaditanas telegrafiaron al Gobierno pidiendo actividad en el decreto para la construcción de los depósitos de Tabacos en Puntales.

Bueno. Pues, por lo visto, y demostrado está con el tiempo, el Gobierno hizo caso, y lo prueba el que hace tiempo tenemos construídos el faro de San Sebastián, los depósitos de tabacos también y en las factorías navales españolas se han construído, desde entonces a acá, tantos barcos, que por no tener en qué emplearlos, la mayoría están amarrados.

¿Es que el Gobierno de la República quieren ustedes que construya otro faro, otros depósitos de tabacos y que se sigan construyendo barcos para amarrarlos luego sin estrenar?

Lo que debieron hacer en aquellos tiempos, era no haber corrido tanto en las obras y que todavía estuvieran sin terminar el faro, los depósitos y en cada astillero la quilla y cuadernas de cualquiera de los buques.

Pero, ¡amiguito!, con las obras a destajo metieron tanta prisa, que ya lo estamos viendo: trabajo que se concedía, trabajo que se terminaba, y esa es la causa de que hoy no lo haya.

Hace treinta años, estaba esto lo mismo que ahora, hasta dimitían los concejales, como lo hizo D. Luis José Gómez Aramburu, dada la poca asistencia que el Gobierno tenía con Cádiz. Así, que no hay que extrañarse hoy.

ALL

Noticias de provincias

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNA REVOLUCIONARIA

Gijón, 3.—Esta tarde se celebró un Consejo de guerra contra Rosario Santos de Ciaño (Sama de Langreo), acusada de insultos a la fuerza armada, cuando se presentó en su casa con motivo de una confidencia que tuvo, según la cual había escondido a un cabecilla revolucionario que huía con 45.000 pesetas.

La procesada confiesa que no puede recordar más que estaba muy excitada, pues sufre con frecuencia trastornos mentales, lo cual ha sido confirmado por el informe médico. Varios testigos confirman esta afirmación.

El fiscal mantiene su petición de dos años de prisión correccional, estimando que no existen las eximentes alegadas.

El defensor por el contrario, solicita la absolución.

VICTIMAS DE UN NAUFRAGIO

Gijón, 3.—En la playa de los "Arbeyales", aparecieron flotando sobre las aguas los cadáveres de dos marineros, y a su lado una lancha.

Uno de ellos ha sido identificado, y se llama Manuel Pérez, natural de Caramilla (Coruña).

UN COMERCIANTE QUE SIMULABA ROBO DE GENEROS

Málaga, 3.—Ha sido detenido José Vidal Gomasa, propietario de un almacén de ultramarinos que, de acuerdo con un guarda, simuló un robo de géneros para cobrar la indemnización de la casa aseguradora.

EL SER PARIENTE DE UN BANDIDO, OBLIGA

Málaga, 3.—En Parauta, el pariente del célebre bandido Flores Arocha, Cristóbal Arocha, disparó contra José Jiménez Pérez, hiriéndole gravísimamente. Después huyó.

JUICIO ORAL CONTRA LOS AUTORES DE UN ATRACO

Coruña, 3.—Esta mañana a las diez y media comenzó en el Palacio de Justicia el juicio oral contra los autores del atraco de Vidán.

El fiscal que pedía cinco penas de muerte modificó sus conclusiones pidiendo solo tres penas de muerte y otras dos de 24 años de reclusión.

Mañana informarán las defensas.

MUERTO POR EL TREN

Valencia, 3.—Al ponerse en marcha esta tarde el tren a Cullera se arrojó al paso del convoy el vecino Fulgencio Ortell, resultando muerto en el acto.

Tenía perturabadas sus facultades mentales.

UN CAPATAZ MUERTO POR UN TANQUE

Teruel, 3.—Un tanque de obras públicas, que trabajaba en las obras de reparación de la carretera de Teruel a Cortid, arrolló al capataz Gregorio Esteban, matándole.

DE LA CARTA DEL SR. VILLALOBOS, DANDOSE DE BAJA EN EL PARTIDO LIBERAL

Salamanca, 3.—La carta dirigida por el señor Villalobos a don Melquiades Alvarez, reparándose del partido, dice entre otras cosas: "La actitud del partido con motivo del indulto de González Peña, rompe nuestra traición y es la más viva repulsa de mi vida pública y privada en la que resplandeció siempre el más perfecto acuerdo entre la conducta y el pensamiento, y el mío le conoce usted en todos sus matices".

EN COROÑA DIMITEN LOS CONCEJALES DE LA CEDA. -SE REGISTRAN CENTENARES DE ALTAS EN ACCION POPULAR

Coruña, 3.—Los cuatro concejales de la CEDA han presentado al Gobernador, la dimisión de sus cargos.

En Acción Popular se han registrado hoy centenares de altas.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS

Valencia, 3.—El tren rápido de Barcelona, ha llegado con cuarenta y cinco minutos de retraso a consecuencia de haber descarrilado un mercancías entre Benicarlo y Peñíscola.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

Valencia 3.—Existe gran expectación ante las conferencias que dará en la Catedral, el Padre Laburu los días ocho al trece del actual y que serán radiadas.

EL ESTADO DE GONZALEZ MARIN. - SE LE PRACTICARA UNA INTERVENCION QUIRURGICA

Málaga, 3.—González Marín ha pasado el resto del día algo más tranquilo, después de la transfusión de sangre que le ha sido practicada. No obstante, la gravedad persiste.

Resulta que, además del ataque gripal, padece una obstrucción intestinal crónica que se ha agravado. La opinión del médico es que es precisa una intervención quirúrgica, que le será realizada mañana.

Se han recibido de Madrid y otras poblaciones muchos telegramas interesándose por su estado.

CIEN PERSONAS SE DAN DE ALTA EN ACCION POPULAR

Zaragoza, 3.—E nel día de hoy se han dado de alta en Acción Popular cien personas.

Se ha recibido un telegrama del diputado señor Serrano Suñer, diciendo que el jefe ha roto los lazos con los demás partidos del bloque gubernamental, y ordena la dimisión de los gestores.

El acto del domingo en Alcañiz, en el que iba a hablar el señor Gil Robles, ha sido suspendido.

ATRACO A UN ANCIANO

Zaragoza, 3.—En Tuera unos desconocidos pistola en mano, atracaron al anciano Luis Marín, que le quitaron 300 pesetas en billetes, que guarda debajo de la almohada.

NIÑOS AHOGADOS EN UN RIO

Ferrol, 3.—Cuando se bañaban en el Sil, se ahogaron los niños Herminio Gutiérrez, de siete años, y Argimiro Casas, de nueve, al ser arrastrados por la corriente.

UN JOYERO QUE NO SE DEJA SORPRENDER FACILMENTE

Bilbao, 3.—Cuando esta noche, abandonaba su establecimiento, situado en la calle de Santiago, el joyero Antonio Bernaola, penetrarón en la tienda tres individuos.

Al manifestar el joyero que no era hora de venta, dos de los sujetos, empuñando pistolas, se abalanzaron sobre él.

El señor Bernaola penetró en la tienda, fingiéndose asustado y llamó la atención de la gente golpeando en los cristales.

A pesar de que el público los persiguió, consiguieron desaparecer.

TRAGICO SUCESO. = MATA A SU PADRE POR DEFENDER A SU MADRE

Bilbao, 3.—En Baracaldo, esta noche, en el grupo de casas baratas llamado "Tribu Moderna", un inquilino llamado Casimiro Murias riñó con su esposa. Como Casimiro cogiera un cuchillo para agredir a su mujer, un hijo del matrimonio, llamado Agustín, de 23 años, disparó sobre su padre tres tiros de pistola, dejándole mortalmente herido. Después, con un martillo, acabó de dar muerte al autor de sus días.

Luego se entregó sin resistencia a las autoridades.

LA CONTESTACION DE ACCION POPULAR DE SANTANDER AL JEFE DE LA CEDA

Santander, 3.—En contestación al telegrama circular de Gil Robles a las organizaciones provinciales, el presidente del Comité local de Acción Popular, Sr. Sánchez Movellar, ha enviado al Jefe de la CEDA, en nombre de la Agrupación montañesa, el siguiente despacho:

"Identificados más que nunca sigue caudillo en su firme actitud defensa dignidad España y Acción Popular, estamos en plan de lucha electoral. Presente y adelante."

LOS CONCEJALES DE LA CEDA SE RETIRAN

Santander, 3.—Para esta tarde, estaba convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria semanal.

Acudió suficiente número para ello; pero antes de comenzar la sesión, la minoría de la CEDA abandonó el salón de sesiones y se retiró del Ayuntamiento.

Aunque no se dió explicación oficial de esta actitud, parece debida a las instrucciones recibidas del Comité Central del partido.

ATRACO A UN COBRADOR.- SE LLEVAN 4.000 PESETAS

Alicante, 3.—En la calle de Castaños, dos sujetos sorprendieron pistola en mano al cobrador de la Compañía de Riegos de Levante, Obdulio Aameta, y le quitaron pesetas 4.000, pero cuando huían los alcanzó el cobrador y logró recuperar el dinero y poner en fuga a los atracadores.

DIMISION DE GESTORES DE LA CEDA

Badajoz, 3.—Han dimitido los concejales y gestores provinciales de Acción Popular, con arreglo a la orden recibida de Madrid.

También han dimitido los concejales del Ayuntamiento de Almendralejo.

Todas estas dimisiones están siendo recibidas favorablemente por la opinión.

LLEGADA DE HUERFANOS DE ASTURIAS

Zaragoza, 3.—Han llegado de Madrid en autocar 29 niños asturianos huérfanos o hijos de obreros parados.

Han sido instalados en el hogar de Pignatelli provisionalmente.

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL QUE DEFENDIO UN CASTILLO

Zaragoza, 3.—En Uncastillo se ha celebrado un homenaje a la guardia civil que tan heroicamente defendió el puesto durante los sucesos de octubre.

Asistió el gobernador y numeroso público.

EN EL ENTIERRO DE UN REVOLUCIONARIO, LA ACTITUD DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS, OBLIGA A INTERVENIR A LA GUARDIA DE ASALTO

Santander, 3.—Esta tarde se ha celebrado la conducción del cadáver del detenido por los sucesos de Octubre, Inocencio Arozamena Postigo, que falleció a consecuencia de las heridas que se produjo en una caida en la bodega del barco prisión "Arza Mendi".

El traslado se ha verificado desde Salud Valdecilla, donde falleció hasta Cuatro Caminos. En entierro, por disposición del finado, fué católico.

Entre el acompañamiento figuraban numerosos socialistas y comunistas, que al rezarse el responso, se cubrieron y como alguien les afease su conducta, dieron vivas a la revolución social, poniendo los puños en alto.

Los guardias de Asalto, dieron una carga y disolvieron a los revoltosos.

También se produjeron cargas cerca del Ayuntamiento, pero no se realizó ninguna detención.

ABSULTOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona, 3.—Han sido absueltos por el Tribunal de Urgencia Bartolomé Iglesias, Diego Pédez y Paulino Malar, acusados de haber intervenido en el asesinato de un obrero de la mina de Figols en la pasada huelga y contra los cuales se pedía la pena de 28, 18 y 18 años respectivamente.

EL SERVICIO ESPECIAL CONTRA SABOTAGES

Barcelona, 3.—Esta noche comenzó a funcionar el servicio especial contra sabotages.

REGISTRO EN CASA DE UN CHINO DE ENLACE DE LOS REVOLUCIONARIOS. OTRO RE-

Barcelona, 3.—Se ha practicado un registro en casa de José Marcos detenido ayer por poseer una pistola sin licencia, encontrándose 4 pistolas más, material para fabricación de bombas y muchas municiones.

—Tarragona, 3.—Se ha descubierto que en esta ciudad vivía desde hace mucho tiempo un chino llamado Coung, que era agente de enlace de la FAI y de la CNT.

La policía lo detuvo en su domicilio encontrándole gran cantidad de documentos de dichas arganizaciones.

LA CARTA DE DIMISION DE LOS GESTORES DE OVIEDO

Oviedo, 3.—Los gestores del Ayuntamiento, pertenecientes a la Ceda, dirigieron al alcalde presidente la siguiente carta:

"Querido amigo: Las circunstancias derivadas de la solución de la última crisis ministerial, nos imponen el elemental deber de presentar la dimisión de los cargos que hasta este momento hemos tenido en el Ayuntamiento. Lamentamos esta decisión irrevocable, porque ella viene a trastornar la posibilidad de continuar el camino emprendido paramediar los graves efectos de la pasada revolución, pero esperamos que usted se hará cargo de la justificación de nuestra conducta, que viene impuesta por razones de ideología y de consecuencia política.

Le rogamos que haga llegar esta decisión a conocimiento de la autoridad, y reciba usted, así como todos los compañeros de la Corporación, la expresión más sincera de nuestra consideración personal. —Alfredo García Bernardo, José Hernández, Mariano Cantalapiedra y Fernando Vázquez Prada."

CONDECORACION AL PRESIDENTE DE GUATEMALA

Madrid, 3.—La colonia española de Guatemala ha acordado ofrecer al presidente de aquella República, general Ubico, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que recientemente le ha sido otorgada por el Gobierno español.

FRIO EN SANTANDER

Santander, 3.—Se ha recrudecido el frío en la provincia en la parte alta ha nevado, aunque conpoca intensidad.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A VARIOS NIÑOS QUE HACIAN INSTRUCCION MILITAR

Oviedo, 3.—Ha manifestado el Gobernador general de Asturias, que la guaddia civil del puesto de Orbo (Palencia, cerca de la Casa del Pueblo sorprendió a un grupo de niños que hacían instrucción militar.

Al ver a los guardias se dieron a la fuga internándose en un monte cercano.

Tres de ellos fueron detenidos.

Dijeron llamarse Pedro Pérez, Emeterio Blanco y Antonio Barrios.

Al ser interrogados manifestaron que antes del primero de octubre estaban afiliados a las juventudes socialistas.

PLAGA DE LANGOSTA EN MARBELLA

Marbella, 3.—En los campos de este término municipal ha aparecido una plaga de langosta. Se teme que se extienda y cause perjuicios destrozando las cosechas por lo que los agricultores están atemorizados. Las autoridades han adoptado ya medidas para la extinción de esta plaga.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21634

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
5
VIERNES
San Vicente Ferrer

Lecturas comentadas

Fray Diego José de Cádiz en las «Cartas» del Filósofo Rancio

Sincera y profunda admiración sentía el filósofo Rancio hacia el "Venerable Padre Cádiz". De ello hay claros e irrecusables testimonios en las celebérrimas "Cartas Críticas".

Repetidas veces aparece en éllas el nombre del popular y celoso misionero gaditano. Y se advierte fácilmente que el formidable polemista dominico no acierta a escribirlo sino con respeto, con estima, con suma veneración. Siempre con frase elogiosa.

En la mencionada obra del Padre Alvarado, se encuentra una hermosa semblanza, un fidelísimo y felicísimo retrato del Beato Diego, hecho por la fértil pluma de un testigo ocular, de un sabio eminente, del más grande de los periodistas del siglo XIX, como le llamó Azorín.

He aquí algunos pasajes que comprueban lo que decimos.

Contendiendo el filósofo Rancio con incrédulos, liberales y masones que lanzaban contra los eclesiásticos los mayores sarcasmos y repudiaban su predicación, les decía lo siguiente:

"Dos obligaciones tienen los eclesiásticos: Una, la de ser santos que le es común con todos los que profesan la Religión de Jesucristo; otra, la de predicar santidad que les corresponde como ministros públicos de la Religión. Ambas obligaciones deben cumplir; mas porque no cumplan la primera y se hagan este daño gravísimo a sí mismos, no por ello deben faltar a la segunda, por donde son deudores al pueblo."

"A éste deben edificar con el ejemplo y con la doctrina. No lo edifican, porque obran mal. ¿Luego ya no están en la obligación de enseñarlo? ¿Por qué lógica sale esta consecuencia? Muy distinta fué la que nos enseñó el Hijo de Dios: "Quae cumque dixeriut vobis, servate et facite, secundum autem opera corum nolite facere". Que quiere decir: haced lo que os digan, y no hagáis lo que hacen.

La "Peluca del Conciso" dice no sé qué sarcasmo contra esta divina sentencia; mas ya estamos acostumbrados a oir blasfemias a esta buena familia.

Pudiera élla, al menos, ser algo más justa. Porque así como hay quien predique y no haga, también hay, como siempre ha habido, quien haga y predique, y aún quien haga mucho más de lo que predica, y todo sea rigor consigo y dulzura con sus hermanos.

¿Quieren los señores filósofos dos ejemplos de éstos que todavía estén calentitos?

Recuerden la vida y los trabajos de Fray Diego de Cádiz y de don Juan López de Gálvez, que ya gozan de Dios, como piadosamente creemos; no les cito algunos que todavía viven, porque mientras vivan, puede sucederles como al Padre Santander, si es verdad que le ha sucedido:

"¿Por qué, pues, los señores filósofos no forman juicio del estado eclesiástico y de sus obligaciones por unos hombres como éstos?

Yo lo diré. Porque los señores filósofos son como los escarabajos, que nunca van a los jardines a trabajar, sino a los... estercoleros."

Y en otro lugar, dando la voz de alerta a los españoles para que no se dejasen seducir por el falso brillo de las doctrinas volterianas e impías, importadas de Francia, hablaba de este modo:

"No quiero, españoles míos, que los charlatanes que se empeñan en seducirnos salgan diciendo que esto es pintar como querer. Todos los días estamos viendo la realidad de estas pinturas en todos los sexos, estados y condiciones del cristianismo, que es donde únicamente abundan en su debida perfección; pero, pues, la tenemos tan reciente y tan notoria, fijémonos solamente en la de Fray Diego José de Cádiz. ¿Qué os pareció este hombre? ¿Este capuchino roto, pobre, desnudo, cargado siempre de miseria y de trabajos, y que en lo que pertenecía al trabajo corporal no podemos comprender cómo pudo un cuerpo humano sufrir tanto? ¿Qué os pareció, vuelvo a preguntar? ¿Como quién quisiérais ser en este momento? ¿Como este miserable fraile o como el gran almirante de Castilla, Manolito Godoy? ¿Como madama Tudó, que se llevaba (según dicen) todo nuestro incienso y nuestras adoraciones y plata, o como este desdichado a quien el que quería insultaba, cualquier abogadillo miraba con desprecio, no pocos de nuestros filósofos trataron de desacreditarle, y cuyo caudal todo consistió siempre en un garrote y unas árguenas? ¿A quién de los dos oiríais con más respeto, al famoso bibliotecario nacional que derrama las sales y los chistes hasta donde no es menester, o a aquel predicador que hasta con su presencia predicaba y delante de quien se acobardaron como unos chiquillos aun los mismos que sabían mantenerse firmes entre las bayonetas y las balas? ¿Quién os parece que os amaba más, esos, señores míos, que os están fandangueando con los derechos imprescriptibles y demás zarandajas, o aquel otro que de continuo os recordaba la vida y la pena perdurable? ¿De mano de quién experimentásteis mayores consuelos? ¿De la de estos caballeros que en teniendo ciento, quieren mil, y en teniendo mil un millón, o de la de aquél que nada tuvo ni quiso tener y que siempre nos trajo en su corazón?"

"Pero yo me voy extraviando y alargando mucho. Volvamos a nuestro asunto y quedemos en que un hombre de bien, aun cuando no sea tan extraordinario como el P. Cádiz, al paso que de las cosas de este mundo hace muy poco caso, halla una felicidad inexplicable en ser y llamarse hijo adoptivo de Dios, heredero del cielo, ciudadano de los santos, destinado a vivir y gozar eternamente de Dios con todo lo demás que nos dice el librito de la doctrina cristiana, sin que en esto halle cosa que se oponga a su razón, y hallando en todo ello cosas y más cosas dignas de la bondad y omnipotencia de su Dios, y muy conformes con los presentimientos que advierte en su naturaleza."

Así pensaba y así escribía el filósofo Rancio del Beato Diego de Cádiz, a quien de seguro conoció y trató personalmente. En Sevilla precisamente, residencia habitual del Padre Alvarado, estuvo más de dos meses aquel apostólico varón trabajando para convertir una sola alma y apurando para esto toda su prodigiosa sabiduría, toda su extraordinaria caridad y todos sus singulares recursos.

Por cierto que aquella alma desgraciada no se convirtió. Pero el filósofo Rancio y los sevillanos pudieron conocer y admirar la profunda humildad, la heroica paciencia y el ardiente celo del santo capuchino.

Fr. J. M. G.

NOTA DEL DIA

Celebró ayer su primer Consejillo el nuevo Gobierno, y a continuación su primer Consejo presidido por el Jefe del Estado. En dicha reunión, y según la nota facilitada a la prensa, el Presidente de la República pronunció un largo y documentado discurso sobre política internacional, en el que hizo consideraciones que los ministros consideraron muy atinadas sobre la posición de las cancillerías europeas y asunto de actualidad palpitante como el rearme de Alemania.

Interesante y de palpitante actualidad es el tema, pero no nos parece menor el del desarme de Asturias y de las muchas Asturias que existen dentro de España, de cuyos respectivos rearmes se ocuparon bastante muchos de los que hoy están en las alturas, y de cuyo desarmen poco se preocupan esos mismos, apesar de los distintos siete de octubres que hemos y venimos padeciendo.

El Jefe del Gobierno, por su parte, puso a la consideración de los nuevos ministros el programa de acción que, rápidamente, debe desarrollar el nuevo Gobierno, y cuyos tres puntos principales son: defensa nacional, paro obrero y reforma constitucional.

El país leerá todo esto y tendrá que hacer la lógica mueca de desprecio, de rabia o de pena a que le obliga venir escuchando la misma cantinela un día y otro, y ver también cómo un día y otro nuestras defensas son inútiles por pobres y antiquadas; el número de parados aumenta y el proyecto de reforma constitucional es un mito.

Y más le indignará conocer todo esto habiendo visto cómo la crisis se ha resuelto, con el exclusivo objeto de atraerse a los diseminados partidos de izquierda: cómo se ha hecho, y así se anunció, con vistas a una unidad que de momento a todas esas izquierdas ha satisfecho, pero que antes de mucho será llevada España a los años del célebre bienio, y cuyos resultados entonces serán muy distintos para los que hoy han trabajado por esa unión a los habidos cuando aquellos gobernantes fueron arrojados de Poder.

Ya habla ayer mismo de ello el ex presidente del Tribunal de Garantías, aquel ministro de Justicia que se jactaba de haber sido el ministro que en el mundo hubiera llevado a la "Gaceta" el mayor número de leyes sectarias. Ya hablaba ayer, y decía que no bastaba lo hecho ahora con ocasión de esta crisis; que era necesario añadir el propósito de constituir otro bloque que sea la garantía de la consolidación definitiva de la República que el pueblo español quiso instaurar el catorce de abril.

Dice eso el señor Albornoz sin querer recordar que, apesar de sus leyes sectarias y de ese deseo del pueblo español—latiguillo de que tanto abusan los que quieren que el pueblo les siga—, ese mismo pueblo fué el que dejó sin actas en noviembre del 33 a los más destacados de aquéllos que con él gobernaron y dejó reducido al menor número la representación parlamentaria del partido en el que él militaba.

Cuatro años llevan gobernando casi los mismos hombres, y ahora es cuando dicen que tienen que ir rápidamente al estudio de solución del paro obrero, y año y medio casi hace que viene hablándose de la reforma constitucional, y llevan al nuevo Gobierno a algunos de los hombres que han expuesto, en contra de lo que opina el propio Jefe del Estado, que el artículo 26 de la Constitución no debe ser reformado ni ellos permitirán que esto se haga.

En todo esto se ve, pues, la insinceridad de estos gobernantes, que no van más que al interés de sus clientelas políticas, sin preocuparse para nada de la que debe ser su verdadera misión, y con la agravante de dar diariamente la nota de su desvelo por atender a lo que no atienden y que debe ser su único y principal punto de vista.

Y llega a tanto, además, la incapacidad en la mayoría de los casos, que cuando se trata de realizar algo que no admite demora, tienen que hacer como ayer en el asunto de la defensa nacional, que es acordar que el nuevo organismo, Consejo Supremo de la Defensa Nacional, sea creado de acuerdo con la estructura del que funcionaba en tiempo de la Monarquía. No tendrá éste más diferencia sino que aquél era presidido por Alfonso XIII y de él formaría parte alguna vez el señor Alcalá Zamora, y el de ahora lo presidirá el señor Alcalá Zamora y de él formará parte cualquier señor Orozco o Portela o don Cirilo.

La voz de Marruecos

Dos poetas que han venido de Marruecos a la Península, no como una invasión de armas, sino como una llama cultural, encendida en esas calles de sierpe, en esa naturaleza riente, en esa majestad augusta de la morería, que sabe de viejas leyendas, que recuerda historias inverosímiles, que conoce los misterios del encantamiento en la vieja plazuela a la voz del tambor soñoliento y de los conjuros mágicos de los encantadores. De esa morería, que conoce los juegos locos del correr de la pólvora, donde el corcel y el hombre saltan en terribles contorsiones, fundidos, hechos una pieza, en tanto que el estampido de la fusilería corre en el ambiente caldeado, como una súplica a Mahoma, prometedor de paraísos plenos de juventud y hermosura.

Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana vienen de ese Mundo rico y misterioso, de ese viejo Continente donde Isabel la Grande pusiera sus amores, reflejados en el soberbio monumento del Testamento que no supimos cumplir. Nos traen estos poetas todo el contenido ideológico y sentimental de aquellos rincones calcinados de sol y de pasiones, que tienen el eco del Muezín: el sabor de vieja plegaria pagana. Son juglares, cantores de hombres y de cosas y de costumbres, y de lo animado y de inanimado, de la vida y de la muerte; mas no de esa muerte guerrera que agitó al Protectorado en tiempos pasados, sino de la muerte tranquila, callada, que es la culminación de la vida de esta vieja raza, que pide, al ser llevada a la tumba, mirar siempre de lado hacia la Meca, donde ha de recibir el premio a sus virtudes y heroísmos... Ese es el mérito de estos esforzados paladines: decirnos que hay algo más que la guerra. En Marruecos hay otras cosas más sagradas que nos hablan de civilización, pues civilización es el arte, dondequiera se encuentre.

Por eso, porque representan una cruzada espiritual de valorización de nuestra Zona marroquí, vinieron, atravesaron el mar para ver a José María. Él les daría el título de juglares, si lo juzgaba oportuno. Y obtuvieron el éxito apetecido y velaron sus armas en "Cádiz la señorita", "novia del Aire". Aquí, donde todos los valores forasteros van llegando para recibir la sal marina de San Fernando, que es esa sal ática, ateniense, que da aristocracia a toda actividad y esfuerzo.

¿Y qué nos traen estos juglares? Lances históricos. El de la españolita y el moro notable que no pudieron unirse ante Dios porque no quisieron olvidar sus creencias. Por eso mueren, mueren de amor, como las eternas parejas humanas: los Amantes de Teruel, Romeo y Julieta... El Amor juega bromas pesadas.

También traen en su repertorio "Pregones en Morería", un paseo por la ciudad mora... Entierros moros, cantos litúrgicos, la mora que echa la suerte dar-ben-chifa. Por último, visiones de zocos, donde la serpiente encantada cae rendida ante la magia del encantador, que va enumerando los santones y que acompaña toda su letanía con el ronco sonido del tambor, enmedio de una reunión compacta de cuerpos bronceados: alguna españolita, una francesa y una inglesa, turistas aburridas que pasean por el Mundo el hastío de sus millones.

¿No es todo esto un mundo digno de admirarse? Aquí, a las puertas de Europa, y a un paso de España, late una civilización antigua y nueva con sus creencias, con sus costumbres, con su arte, con su religión, y todo esto tan a mano a nuestra para que lo conozcamos, y, sin embargo, ¡qué poco hemos hecho por conocerlo! Por eso, la actitud resuelta de estos cruzados es simpática, máxime cuando vienen de Tánger, la ciudad internacional enclavada en territorio español, donde es preciso que llevemos nuestra potencialidad espiritual, tan rica de sugerencias.

Cádiz, primero, y luego toda España (porque piensan recorrerla en cruzada), deben rendir un tributo de admiración a estos muchachos cantores, que soñaron con fundirnos, moros y españoles, en un solo credo: el del Arte.

CARLOS MARTEL

Los gestores de la Ceda

Escrito presentado por los gestores de la Ceda al presidente de esta Gestora municipal:

"El anómalo desenvolvimiento de los últimos acontecimientos políticos, motivado por no sobra de justicia y equidad en altas esferas de la República, relegando a posición desigual lo que constituye exponente fiel de la voluntad del pueblo español, manifestada el 19 de noviembre de 1933, es causa de que en esta mecánica del Estado republicano español no puedan participar quienes al cumplimiento del deber han erigido un altar ante el que su actuación nunca pudo estar inspirada en apetitos personales, ni de partido, sino en sólo los supremos intereses de la Patria.

Por ello, y en manifestación de debida obediencia y recta disciplina, hemos declinado ante la Autoridad gubernativa el cargo que de gestor veníamos desempeñando en este Ayuntamiento; y desde fuera y con toda independencia dedicaremos todas nuestras actividades a conseguir sea un hecho consumado y no promesas incumplidas, tanto el resurgir de nuestra Patria, como el de esta tierra que tan vivamente siente la imperiosa necesidad de que finalice el olvido en que tan injustamente se la tiene.

Cádiz 3 de abril de 1935.—Adolfo Gutiérrez, Adolfo Núñez Palomino, Antonio Millán, Manuel de la Puente Arana.

Sr. Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital."

Trabajos para Cádiz

Como ya habíamos dicho, el señor Carranza no quiso salir de Madrid en tanto no se resolviera la crisis para poder continuar gestionando los distintos asuntos que estaban pendientes desde que fueron los representantes de las fuerzas vivas.

Ayer mismo, acabado de tomar posesión los nuevos ministros, reanudó sus gestiones el señor Carranza, y el resultado de éllas nos lo comunicó anoche en el siguiente telegrama:

"Hablado Presidente por teléfono, ordenó ministro Obras urgencia disponga empiecen trabajos puente La Florida.

Igual orden dará ministro Marina obras Carraca.

Respecto reparaciones trasatlánticos, precisa apertura crédito intentaré en Comisión Permanente Congreso.

Demás asuntos necesitarán apertura Cortes.

Carranza."

Sociedad Gaditana de Fomento

En el Círculo Mercantil celebró anoche reunión la Junta de gobierno de dicha Sociedad, asistiendo la mayoría de sus componentes y otros de los que componen la Comisión de Fomento.

Se aprobó el acta de la última reunión celebrada, y hubo un largo cambio de impresiones sobre muchas de las gestiones ya realizadas y otras que habrán de realizarse.

Se dió cuenta del número de suscriptores ya apuntados, celebrándose por los reunidos la adhesión que se encuentran por todas partes, calculándose en unas treinta o cuarenta las inscripciones que diariamente se hacen.

Después se trató de los trabajos que viene realizando la Comisión de festejos y del plan que hay de nombrar en su día las necesarias subcomisiones para los distintos festejos, a fin de que la labor sea más independiente y más fácil.

Se trató de las próximas solemnidades de Semana Santa, cambiándose impresiones y esperándose, para resolver, lo que expongan los mayordomos de las distintas cofradías.

Después se trataron otros asuntos de régimen interior, y se acordó también que en breve y con vista a las fiestas de Corpus, se visite personalmente a aquellas personas que el pasado año más contribuyeron moral y materialmente al éxito de las fiestas celebradas.

Con relación a la corrida de toros que se celebrará en ese día, se acordó subvencionar a la empresa y que se organice una corrida de las de primera fila, tanto en ganadería como en toreros.

Como siempre, entre los reunidos reinó un gran entusiasmo, durando la reunión más de tres horas.

Comentarios de la Prensa madrileña

LA NACION

Madrid, 4.—"Las Cortes tendrán que abrirse el 3 de mayo,—escribe "La Nación".— Habrá que hacer una de estas cosas: Modificar la composición del Gobierno reflejando en él la composición de la Cámara o disolver las Cortes. En una c en otro supuesto de cualquier manera, a plazo fijo se determinará la nueva crisis".

HERALDO

Sustenta "Heraldo" la tesis de que las Cortes pueden acordar la suspensión de sus tareas, hasta el uno de octubre, después de celebrar dicisiete sesiones y dice: El Gobierno si liquida o inicia siquiera la liquidación de los sucesos revolucionarios, tendrá en la Cámara los votos de todos los republicanos, e incluso de otros sectores importantes y el lograrlo es cosa fácil. Además posiblemente la minoría socialista que no ha tomado acuerdo aun lo hará en el sentido de reintegrarse al Parlamento".

EL SIGLO FUTURO

Explica su actitud de siempre, ante los problemas políticos y reafirma sus ideales de Dios, Patria y Rey.

INFORMACIONES

Destaca el hecho de que al señor Lerroux le aplauden en estos momentos las izquierdas que durante estos últimos meses han sido sus más feroces enemigos y dice así: "El señor Lerroux tiene una muy larga y dolorosa experiencia de los hombres y de las intenciones que les mueven en política.

¿Verse él aplaudido por el azañismo, el Martinezbarrismo, el Maurismo y el Socielismo...? Es caso que invita a recordar muchas cosas. Y entre otras, la clásica fábula del cuervo y la zorra".

LA VOZ

"El señor Lerroux luego de leer a los periodistas la declaración ministerial, dió dos vivas a España y a la República.

Dijimos comentando el caso que en estos dos vivas había un programa completo. No repetimos ahora. Pero el tiempo apremia y España y la República reclaman de quienes tienen la responsabilidad de sus destinos—gobiernen o no— actividad, energía, buena fé y patriotismo".

YA

"Lo primero que el Gobierno necesita para llevar adelante con éxito su propósito, es borrar del ambiente público aquellas circunstancias que más inducen a pensar en dificultades para la convivencia. Es necesario restablecer las Garantías Constitucionales, resucitar la libertad de propaganda, facilitar los medios esenciales para que las fuerzas políticas se puedan entender".

Intereses provinciales

Del diputado a Cortes, señor marqués de la Eliseda, recibimos el siguiente telegrama:

"Director Caminos me comunica acaba de librar 34.586 pesetas para obras en la carretera de Algodonales a la de Ronda a la estación de Govantes, en su kilómetro 23. Afectuoso saludo.—Marqués Eliseda."

De madrugada en Gobernación

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 4.—El señor Vaquero al recibir a los periodistas de madrugada, les comunicó que las noticias que recibía de todas las provincias acusaban tranquilidad en el país.

Agregó que el señor Portela Valladares, que había salido esta noche de Barcelona, llegaría en las primeras horas de mañana a Madrid y que a mediodía tomaría posesión de la cartera de Gobernación.

Tanto el señor Vaquero, como el subsecretario saliente don Joaquín de Pablo Blanco, se despidieron de los informadores afectuosamente, obsequiándoles con licores y cigarros habanos.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIADO POLITICO

Este Secretariado advierte una vez más, que Acción Ciudadana no forma parte de la Comisión gestora de este Excmo. Ayuntamiento, y que los de esta Agrupación que pertenecen a él, llevan sólo la representación exclusiva de las entidades por las que han sido nombrados.—El Jefe del Secretariado político.

Extranjero

ALEMANIA RECTIFICA A "DIARIO DE MADRID"

Berlín, 4.—(De la Agencia DNB).—La información publicada por el periódico madrileño "Diario de Madrid", según la cual la llegada a Berlín del jefe del distrito de Franconia, señor Streicher, ha sido la señal de una nueva ola antisemita, constituye un puro invento. Otra aseveración, según la cual mil periodistas judíos han sido suprimidos de las listas de redactores, es igualmente inexacta, ya que nunca hubo un millar de redactores inscritos en las listas, y además no se ha procedido últimamente a borrar a nadie.

Se niega asimismo que haya habido manifestaciones contra el peligro semita.

GOERING LLEGA A DANTZIG

Dantzig, 4.—Ha llegado el general Goering, que fué recibido por el presidente del Senado, señor Greizer.

LA CANONIZACION DE DOS BIENAVENTURADOS

Roma, 4.—El Papa ha celebrado hoy un consistorio público, que se ha ocupado especialmente del procedimiento de canonización de los bienaventurados Fisher y Moore.

UN CRIMEN POLITICO

Moscú, 4.—En Vasilkovo (Akrania), el médico Osipoff ha sido asesinado de una puñalada en el corazón.

Se cree que se trata de un crimen político, pues el asesinado era miembro del partido comunista.

HUELGA DE ESTUDIANTES

París, 4.—Los estudiantes de todas las Facultades de la Universidad de Estrasburgo, han decidido declararse en huelga los días 5 y 6 del actual, para solidarizarse con los alumnos de Medicina, que protestan contra la invasión de médicos extranjeros.

LA COMISION DE BOXEO DE NUEVA YORK

Nueva York, 4.—La Comisión de boxeo del Estado de Nueva York, que se cree omnipotente, ha exigido a Schemelling que se traslade a Nueva York para pelear con Bradock, bajo pena de exclusión de campeonato mundial si no reconoce la invitación.

Carnera fué ya eliminado de la misma manera.

IMPORTANTE DONATIVO DE ROCKEFELLER

Nueva York, 4.—Rockefeller ha hecho un donativo de dos millones y medio de dolares al "Metropolitán Museum Of Art", para levantar varios pabellones en el parque de Tryón, frente al Hudson, con destino a la colección más completa de esculturas romanas y góticas del Occidente.

BYRD ESCRIBIRA UN LIBRO SOBRE SUS EXPLORACIONES

Panamá, 4.—A su paso por este puerto, de regreso a Nueva York, el almirante Byrd ha declarado que no piensa volver al Polo Sur y que va a escribir un libro sobre sus exploraciones.

Añadió que ha descubierto árboles y capas de carbón fosiles semitropicales, que demuestran que en las regiones antárticas hubo una temperatura calurosa.

Terminó diciendo que la región antártica no tendrá nunca ningún valor comercial, sino únicamente científico.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Vicente Ferrer, Confesor. (Ayuno y Vigilia). Primer viernes del mes.

Santo de mañana

San Sixto, Papa y Mártir. (Ayuno.)

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Tríduo de la Piedad

Iglesia de Santiafo.—A las siete de la tarde, comienza el solemne Tríduo que la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad consagra a sus amantísimos Tiutlares; predicando el reverendo Padre Luis María Zaldívar, S. J.

Jesús Nazareno

Iglesia Convento de Santa María. Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde, a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

Jesús de la Humildad

Iglesia Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juna de Dios.—A las doce.

noticiario religioso

PARROQUIA DEL ROSARIO

El próximo día 7 de Abril, domingo, hará colectivamente la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, las visitas para ganar el Jubileo del Año Santo.

Para ello se reunirán los que quieran lucrar tan singular privilegio a las 5 en punto en la Parroquia de San Lorenzo; a las cinco y media, en la Catedral nueva; a las 6, en la Parroquia de Santa Cruz, y a las 6 y media en la Parroquia del Rosario, terminándose con la Bendición de S. D. M. después de un breve acto eucarístico.

Procuren ir de una estación a otra sin formar comitiva.

Gobierno Civil

SOBRE LA DIMISION DE LOS ELEMENTOS DE LA CEDA EN LA DIPUTACION Y EN LOS MUNICIPIOS

Al mediodía de ayer, cuando los periodistas fueron recibidos por el gobernador civil, se habló de la dimisión de los elementos de la CEDA en la Comisión gestora de la Diputación y del Ayuntamiento de la capital, y entonces manifestó lo siguiente:

—Ha venido el señor Bragado a notificarme este acuerdo con frases de gran consideración hacia mí y que agradezco profundamente.

Después han venido—sigue diciendo—dos cuatro gestores de la minoría de Acción Popular Agraria en el Ayuntamiento, a los que he expresado también mi agradecimiento por su visita, recordando las relaciones que hemos mantenido ellos y yo con cordialidad y afecto, y las que deseo que oficialmente se reanuden pronto, ya que en la esfera particular sigo considerándoles como amigos, y no se han roto ni se romperán.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando.

Don Julio Toscano y Delgado de Mendoza.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Don Antonio Muñoz Dueñas.

Los señores gestores municipales don Antonio Millán Núñez, don Adolfo Gutiérrez, don Adolfo Núñez Palomino y don J. de la Puente.

Don Francisco de Benito.

BREVES PALABRAS CON EL SEÑOR TOSCANO

Cuando terminábamos nuestra diaria visita a este centro oficial, encontramos en las galerías al señor Toscano Delgado de Mendoza.

A nuestras preguntas, nos dice:

—Acabo de cumplir dos deberes: uno de obediencia al mandato del Comité provincial de la CEDA y otro de cortesía para con el señor Icardi, alto personal de la Corporación y funcionarios de las distantas dependencias, de los que acabo de despedirme.

Aprovecho también la ocasión ya que hablo con usted, para hacerle presente mi reconocimiento que le agradeceré trasmita al director de LA INFORMACION, por la asistencia que en todo momento encontré en la prensa, y en este descanso a que me voy a entregar tienen ustedes un amigo dispuesto a servirles en todo aquello en que pueda serles útil. Y nada más.

Quisimos recoger alguna impresión, y aprovechando el paso de algunos funcionarios por las galerías, pudimos deducir de la conversación con ellos sostenida, la contrariedad producida por la ausencia en lo sucesivo del señor Toscano, que en todo momento fué para el personal de la Corporación, eficaz valedor, y constante defensor de sus aspiraciones.

Fué despedido con frases de sincero sentimiento, y el efecto que esta manifestación de simpatía produjo en el señor Toscano pudo observarla el reporter en el semblante un tanto afectado de dicho señor.

Atentamente invitados asistimos al almuerzo que, como último acto de su despedida, ofrecía el señor Toscano, se celebró en el Comedor Vasco.

Con el señor Toscano almorzaron el interventor, secretario y depositario de la Diputación, señores Cerón, Alonso y Moreno, respectivamente, y oficial mayor de Intervención señor Pascua.

LA INFORMACION, que aplaudió siempre las acertadísimas intervenciones del señor Toscano Delgado de Mendoza, tanto en el orden administrativo como en las de orden confesional, durante el tiempo que desempeñó el cargo, se suma a estas manifestaciones de simpatía recibidas del personal de la Diputación Provincial, que evidencian de manera clara y terminante el prestigio que ha conquistado por su acertada gestión.

Del Ayuntamiento

TELEGRAMAS AL GOBIERNO

El Alcalde dirigió en la mañana de ayer telegramas al Presidente del Gobierno y Ministros de Obras Públicas, Industria y Comercio y Marina.

VISITAS

Estuvieron saludando al Alcalde el Administrador de esta principal de Correos don José Galán de la Fuente, Administrador de Rentas públicas de la provincia y la Comisión de Pro Trabajo de Obreros del Astillero, quienes iban para conocer el curso de las gestiones emprendidas en Madrid, en favor de solucionar el paro en dicha Factoría.

El Alcalde les dió lectura de los telegramas que ha cursado hoy a Madrid así como de la labor que continúa efectuando el señor Carranza, de quien ha recibido hoy carta el señor Fernández Repeto.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 3.

Vacunas mayores, 9; 2.014.

Terneras, 3; 198,5.

Cerdos, 10; 895,5.

Total, 22 cabezas de ganado, con un peso de 3.108 kilógramos.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por daños

Matías Salas Bernal compareció en la Sección segunda, y se conformó con la pena de trescientas pesetas de multa que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de daños, en causa del Juzgado de Puerto de Santa María.

Por robo

En la Sección indicada ocuparon el banquillo Francisco Sánchez Monasterio y Andrés Sánchez Monasterio, para los que solicitaba el representante de la Ley la pena de 250 pesetas de multa para el Francisco y dos meses y un día de arresto mayor para el Andrés, como autores de un delito de robo en causa del Juzgado de Arcos de la Frontera.

Defendía a los procesados el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó concluso y para sentencia.

Por estafa

Por último compareció en la Sala segunda José García Dominguez, procesado en el Juzgado de San Miguel, como autor de un delito de estafa, para el que solicitaba el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación.

Suspendido

Otro juicio que había para ayer señalado contra Juan de Salle, se suspendió por no haber comparecido este.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de:

Don José Ramírez.

Don Vicente Sellés.

Don Juan A. Arbolí.

Don Ignacio Saenz.

Sr. Depositario Pagador.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 5 DE ABRIL DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería. Segundo, Infantería.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy, a las 10, se reunirá en el Hospital Militar, de esta plaza el Tribunal Médico, para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

Vida marítima

Con la llegada de dos correos de América, un correo de Fernando Póo y la salida de un correo de Canarias, aparte de algunos otros barcos nacionales y extranjeros, se desarrolló durante todo el día de ayer la jornada marítima, que bien en verdad es la más importante de toda la semana, lo mismo en número de pasajeros desembarcados como en la cantidad de toneladas de carga general puesta en movimiento en el puerto durante todo el día.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el día de ayer ha sido el más importante tal vez de los que llevamos del año actual.

Prueba de ello es el movimiento de buques registrado ayer y que a continuación reseñamos:

Trasatlántico "Manuel Arnús", llegado de Veracruz, Habana, New York y Vigo, con 34 pasajeros para el puerto y 44 de tránsito, desembarcando 3.572 bultos de carga general, con un peso de 76.911 kilogramos en cargamento de trasbordo y 1.549 bultos, co nun tonelaje de 146.967 para el puerto. Este buque zarpó para Barcelona y escalas.

Trasatlántico "Juan Sebastián Elcano"," llegado de Centro América con pasaje y carga general, pasando al Dique de Matagorda con el objeto de limpiar fondos.

Trasatlántico "Legazpi"," llegado de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas, con 14 pasajeros para el puerto y 43 de tránsito para Barcelona; este buque desembarcó 17 toneladas de café, coco, maderas y otros productos, zarpando después para Barcelona.

Vapor correo "Isla de Gran Canarias", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta, con carga general y pasaje, desembarcando 36 toneladas de carga general. A las tres de la tarde zarpó este buque para las Islas Canarias.

Vapor alemán "Rabat", llegado de Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Gijón, Oporto, Lisboa y Sevilla, con carga general, saliendo para Casablanca.

Vapor norteamericano "Ogontoz", que zarpó para New York.

Falucho "Jaime Pérez", que fué despachado para Arcila y escalas.

Vapor "Cabo Menor", llegado de Marsella y escalas con carga general, zarpando, después de tomar la carga de trasbordo procedente de América, para Bilbao y escalas.

HIDROAVIONES

Procedente de Ceuta amaró en la dársena de Puntales, el hidroavión Dornier número 31, pilotado por el señor Pobón.

A las cuatro de la tarde salió con dirección a Ceuta, el hidroavión Dornier número 15, pilotado por el teniente señor Puente, que había llegado el día anterior.

Delegacion Marítima

EL MAR ARROJA A UNA PLAYA DE SAN FERNANDO UN CACHALOTE

Al recibir a los periodistas, el Delegado Marítimo don Manuel de Varela, manifestó, que tenía conocimiento de que en la playa de la Cábrica, término de San Fernando, había arrojado la mar un cachalote que media 5 metros de largo.

Dijo el señor Varela, que las autoridades sanitarias, que ya tenían conocimiento del hallazgo, dictaron las medidas convenientes.

El Museo Arqueológico

Este centro que se encontraba instalado en la planta baja de la Biblioteca Provincial, ha sido trasladado al nuevo local, en el edificio de Bellas Artes, en la Plaza de Mina.

Permanecerá clausurado hasta que se termine la instalación.

El Inspector General de Carabineros

Ayer mañana regresó a Sevilla el Inspector General de Carabineros, don Eliso García del Moral, después de revistar las fuerzas y dependencias de esta Comandancia.

Acompañaban al General sus ayudantes.

Ayer mañana marcharon en viaje de estudios al extranjero veinticinco alumnos de esta Facultad de Medicina

Como se había anunciado, ayer mañana emprendieron su viaje de estudios al Extranjero veinticinco alumnos de esta Facultad de Medicina.

La salida de Cádiz se efectuó a las nueve de la mañana desde la puerta misma de la Facultad, donde los excursionistas fueron despedidos por familiares, amigos y compañeros.

Dirige la excursión el catedrático doctor Carmena.

El viaje se efectuó desde aquí en autobuses hasta Gibraltar, en cuyo puerto embarcarán a bordo del trasatlántico "Rex", que les llevará hasta Italia.

El proyecto es de visitar las principales clínicas extranjeras.

Agrupación de Socorros Mutuos «La Protección»

En la noche del 29 del pasado mes de marzo, celebró Junta general ordinaria esta Agrupación, en su domicilio social, provisional, calle Feduchy número 11.

Después de tratar de varios asuntos de orden administrativo, fué nombrada la siguiente junta directiva:

Presidente, Joaquín López Palma.

Tesorero, Diego Mateo Paredes.

Secretario-contador, Joaquín Barrios Moreno.

Vocales: primero, Diego Benítez; segundo, Antonio López Cepero; tercero, Luis Codeso Fondevila; cuarto, José Vinaza.

Dichos directivos tomaron posesión de sus respectivos cargos en medio del mayor entusiasmo y aplausos de sus compañeros.

Telegramas detenidos

De Valdepeñas para Pedro Gil, Pescadería; desconocido.

De La Carolina para Galiano, 75295; desconocido.

El Fiscal Inspector del Supremo regresa de Canarias y sale para Madrid

En el tres exprés regresó a Madrid el Fiscal inspector del Tribunal Supremo don Fernando Baro, acompañado de su secretario.

Este señor llegó en la mañana de ayer a bordo del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, donde ha girado una visita de inspección a las Audiencias de aquellas capitales.

En el muelle le esperaban el fiscal señor Gaztelu y personal de la Audiencia Provincial, quienes les acompañaron y atendieron durante su breve estancia en ésta.

Moneda extranjera

Madrid, 4.—La cotización alcanzada hoy en Bolsa por las distintas divisas extranjeras, ha sido:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Suizos, máxima, 238; mínima, 237'75.

Belgas, máxima, 124'50; mínima, 124'25.

Liras, máxima, 60'75; mínima, 60'65.

Libras, máxima, 35'50; mínima, 35'40.

Dólares, máxima, 7'36; mínima, 7'34.

Marcos oro, máxima, 2'96; mínima, 2'94.

Escudos portugueses, máxima, 32'40; mínima, 32.

Florines, máxima, 4'95; mínima, 4'94.

Coronas noruegas, máxima, 1'79; mínima, 1'77.

Checas, máxima, 30'90; mínima, 30'70.

Danesas, máxima, 1'59; mínima, 1'57.

Suecas, máxima, 1'84; mínima, 1'82.

LAS NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 4.—El movimiento depresivo, que ayer alcanzó una considerable extensión, se vé acentuado hoy en el Bolsín de la mañana, en el grupo de valores de especulación, Particularmente las acciones ferroviarias y las Rif portador se ven castigadas severamente en los cursos que nos envía el Mercado catalán, los cuales son mejorados aquí ligeramente.

La sesión de la tarde ofrece una postura más enconada. Desde primera hora se observa que Barcelona cotiza en alza los valores de especulación y envía repetidas órdenes de compra, que terminan por sacudir pasividad de nuestro corro.

En el departamento de valores del Estado hay que señalar más consistencia. Tanto la Deuda Interior, como los Amortizables "con", el de 1926 y el 3 por 100, registran avances estimables, presentando un conjunto más favorable. Muy bien impresionados los Bonos Oro.

Variables los valores municipales.

Se mantienen los valores eléctricos, con dominio de la oferta.

Los valores de Monopolios se muestran consistentes.

Es más favorable la orientación de los valores de especulación.

SECCION MARITIMA

El Gobierno se reúne en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado

El nuevo Gabinete expone su programa que se fundamenta en tres puntos: Defensa nacional, paro obrero y reforma constitucional

Se ha tratado de las leyes electoral y municipal. - El Gobierno quiere ir al desarme a fondo y a la paz social. - El funcionamiento de la Ley de Asociaciones. - Los nombramientos de altos cargos.- La nueva Casa de Correos de Oviedo

Madrid, 4.—Desde las diez y media hasta las once y media de la mañana, estuvieron reunidos los ministros en Consejillo.

A esta hora, pasaron a reunirse bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A las dos menos cuarto, terminó la reunión ministerial, y el señor Lerroux que el primero en salir, dijo a los periodistas:

—Un despacho ordinario bastante numeroso: Una firma también numerosa: Programa del nuevo Gobierno, contenido en una parte de la nota que les dí ayer y un discurso de S. E. sobre interesantes y distintas cuestiones. El próximo Conseo del gabinete será pasado mañana.

El Ministro de Comunicaciones dijo lo siguiente:

—Para evitarles al tortura de una ampliación. les daré una referencia amplia de lo que ha sido el consejillo y el discurso de Su Excelencia.

El Gobierno ha expuesto el programa de acción que desarrollará rápidamente y cuyas tres partes principales estaba ncontenidas en la nota que les facilitó a ustedes ayer el Jefe del Gobierno y que son: Defensa Nacional paro obrero, y reforma constitucional.

En orden a la defensa nacional se ha nombrado una comisión compuesta por el Ministro de la guerra, Ministro de Marina de Industria y Comercio, que redactarán un ante proyecto de constitución del Consejo Supremo de la defensa nacional, que reabsorverá los organismos asesores que venían funcionando a este fin.

Para el paro obrero se ha nombrado una ponencia compuesta por los ministros de Obras Públicas, Trabajo e Industria y Comercio y para la reforma constitucional, continua el Ministro de Instrucción Pública.

También hemos hablado de las leyes electoral y municipal que ya se encontraban en el telar, y que no ha habido más que de enumerarlas, pues formaban parte del Gobierno anterior, y una de ellas, la municipal, solo a falta de la de bases paar aprobar en el Parlamento.

También ha acordado volver al estudio de la labor realizada por el Ministro de Trabajo anterior.

En lo que se refiere al funcionamiento de la Ley de Asociaciones e intensificar la labor en la defensa nacional.

Ustedes recordarán, que ya se había iniciado un proyecto relativo al monopolio fabricación y venta de armas y municiones y ahora se completará con otras leyes conducentes al mismo fin, para el desarme a fondo y la paz social.

El despacho ordinario ha sido muy abundante. Además de las cosas de personal que en él figuraban, faltan el cese del subsecretario de Gobernación, señor de Pablo Blanco, que pasa a subsecretario de Trabao. Se nombra sub secretario de Justicia al señor Martínez Moya, diputado a Cortes por Murcia. Director General de Prisiones, al señor Vega de la Iglesia diputado por Almería y ambos radicales. Subsecretario de Obras Públicas, a don Manuel Becerra, diputado que icupó el cargo en la anterior gestión del señor Guerra del Río. Director de Caminos, a don Lino Alvarez Valdés. De [illegible]tos al señor Helguera, que igualmente desempeñó este cargo anteriormente. Subsecretario de Agricultura, a don Antonio Ballesteros, ingeniero agrónomo.

Los periodistas preguntaron al señor Jalón, si el Gobierno se había ocupado de la reaparición de "El Socialista", y dijo el ministro que no era ocasión de tratar de ello, y que seguramente se ocuparán de este asunto en el próximo Consejo.

Agregó, que por haber sido escogido el solar para edificar la nueva Casa de Correos de Oviedo y haber salido a subasta las obras, calcula que estos no obsta para comenzar enseguida.

LA NOTA OFICIOSA

HACIENDA.—Decreto ampliando hasta primero de mayo el plazo concedido por el Decreto de 21 de febrero de 1935, para la presentación de instancias solicitando inscripción de ganados.

LA REUNION DEL CONSEJILLO.- SE TRATO DE LA LABOR DEL GOBIERNO. - SE DEDICARA UN CONSEJO A TRATAR DEL ORDEN PUBLICO. LOS ALTOS CARGOS

Madrid, 4.—En el Consejillo celebrado esta mañana antes del verificado con el Presidente de la República, se trató como se sabe de temas generales, sobre todo de que constituye el programa del Gobierno y la designación de altos cargos.

El Presidente estimuló a los ministros a que se emprenda un plan orgánico para afrontar los problemas de paro y defensa nacional.

Se convino en que la defensa nacional ha de estar relacionada íntimamente con la reconstrucción económica y con el mismo problema del paro y esa fué la razón de incluir al Ministro de Hacienda en la ponencia correspondiente.

El Ministro de Trabajo informó de la situación de orden público ya qeu hasta ahora ha desempeñado la cartera de Gobernación y el señor Portela no se hará cargo de ella hasta mañana.

Es probable que a la llegada del nuevo ministro, se celebre otro Consejo en que se tratará especialmente de la cuestión de orden público.

S habló, como dic también la referencia, de la cuestión social, y se acordó proseguir la gran labor hecha por el señor Anguera de Sojo en esta materia.

No se habló de Cataluña, pues parece acuerdo del Consejo dedicar a éste tema preferente atención, tan pronto como llegue a Madrid y pueda informar a sus compañeros, el señor Portela.

En la parte dedicada a altos cargos, el presidente requirió a los ministros, para que informasen sobre sus propósitos. Se aprobaron las propuestas concretas formuladas por algunos consejeros y que se reflejan en los nombramientos de que se dió cuenta a la salida del Consejo.

Hubo alguna duda sobre si procedía que ocuparan determinados cargos, personas que ya los desempeñaron en situaciones ministeriales anteriores. El señor Guerra del Río hizo hincapié en contra con los mismos colaboradores y se aceptó su criterio.

EL MINISTRO DE JUSTICIA QUEDA ENCARGADO DE EXAMINAR LA APLICACION DE LAS LEYES SOCIALES.- LA LEY DE VAGOS

Madrid, 4.—En el Consejo de hoy el Ministro de Justicia quedó encargado de examinar la aplicación de las leyes sociales a las modalidades de delitos que hoy, con lamentable frecuencia, se repiten en diversas poblaciones españolas. En cuestiones que ya conoce el señor Cantos por haber comenzado a estudiarla durante su anterior actuación en el Ministerio de Justicia. Jugará importante papel en esta ponencia la utilización de la ley de vagos y maleantes.

SE FIRMA EL DECRETO DE SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES

Madrid, 4.—En el numeroso despacho del Consejo de esta mañana que duró bastante tiempo, porque había bastantes asuntos que firmar quedó firmado el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes por un mes, como autoriza el artículo 81 de la Constitución de la República.

EL EXMINISTRO JIMENEZ FERNANDEZ, PERMANECE MAS DE UNA HORA CONFERENCIANDO CON EL JEFE DEL ESTADO. - DESPUES CONFERENCIA TAMBIEN CON GIL ROBLES

Madrid 4.—Esta mañana antes de celebrarse el Consejo de Ministros estuvo en el Palacio Nacional el exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, el cual fué recibido por el Presidente de la República.

El motivo oficial de la visita fué el de despedirse el señor Jiménez Fernández del Jefe del Estado, antes de marchar a Sevilla. Sin embargo, la conferencia duró hora y media. Después de la entrevista el señor Jiménez Fernández estuvo en el domicilio del señor Gil Robles con quien conferenció largo rato.

MAS NOTICIAS DEL CONSEJILLO. - EL PLAN DE DEFENSA NACIONAL. - EL CONSEJO SUPREMO SERA PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO. - EL SR. ALCALA ZAMORA PRONUNCIO EN EL CONSEJO UN DISCURSO SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Madrid, 4.—El conseillo de esta mañana en Palacio, estuvo dedicado en su totalidad al plan rápido que ha de acometer el Gobierno.

Realmente en la referencia oficioas facilitada por el Ministro de Comuincaciones está concretada con bastante exactitud el desarrollo de la reunión de esta mañana. Principalmente, dentro del plan a seguir, ha sido objeto de estudio del Gobierno el plan de defensa nacional. Como ya es sabido, se va a crear un Consejo Supremo de defensa nacional, el cual tendrá una estructura u organización análoga al que fundó don Antonio Maura durante la monarquía.

Se cree que este Consejo Supremo será presidido por el Jefe del Estado. Después, durante el Consejo, el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso sobre actualidad internacional, es decir, que no solo abarcó los aspectos políticos de la cuestión. Para nada se ocupó de la política nacional, a no ser en los puntos de contacto de ésta con la política internacional.

Examinó detenidamente la situación de las cancillerías europeas, el rearme de Alemania y las conversaciones sotenidas por los representantes de diferentes potencias y las consecuencia que pueden esperarse de estas entrevistas.

El Gobierno se mostró muy satisfecho y complacido de la competencia demostrada por el señor Alcalá Zamora y de las orientaciones que dió a esta materia. Con este motivo de la cuestión internacional, se volvió a hablar nuevamente del proyecto de defensa de la península, que justifica en cierto modo, el que se haya nombrado ministros de Guerra y Marina a dos técnicos, especializados en construcciones de defensa y fortificación.

Noticias políticas

JIMENEZ FERNANDEZ HABLA DE SU ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE. - "CUANDO DEJAMOS DE SER MINISTROS, LOS DE LA CEDA SOMOS UNICAMENTE SOLDADOS DE FILA". - DESCANSARA EN CHIPIONA EL TIEMPO QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO PERMITAN. - SE DESPIDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 4.—Esta tarde en la Presidencia, el señor Lerroux recibió varias visitas, además de las reseñadas, entre ellas las de los minitros de Obras Públicas y Trabajo, presidente del Tribunal de Garantías y Supremo y exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

A la salida de éste los periodistas le interrogaron y dijo que había venido a despedirse del señor Lerroux como ya lo había hecho con varias personalidades, porque piensa marchar a Chipiona a descansar. Se le preguntó si por muco tiemhpo y contestó, que por todo el qud le permitan las circunstancias.

—Se ha comentado mucho, dijo informador, su visita de esta mañana al Jefe del Estado.

—Pues he venido a saludar a S. E. y a despedirme de él, por el motivo que he dicho antes.

—Lo que se ha comentado principalmente es la duración de la entrevista.

—El Presidente de la República ha tenido la bondad de hablarme de varios problemas con la gentileza con que siempre lo hace y yo le he escuchado con mucho gusto y suma atención y con el respeto que siempre me merece.

Ustedes quizá no se han dado cuenta todavía, de que somos un partido nuevo y tenemos nuevos procedimientos, y por lo tanto, cuando dejamos de ser ministros, somos soldados de filas y aun quizá soldados de última fila.

Ni declaraciones, ni exhibiciones. El jefe es él que marca la táctica y nosotros le seguimos gustosamente. Unicamente es él, el que puede hacer declaraciones. Ya saben ustedes que nuestro lema es la unidad: Unidad en todo y por ello únicamente el jefe es quien tiene que hablar. Ahora voy a descansar unos días y esta visita al señor Lerroux ha sido, como otras que he hecho a los ministros señores Marraco, Orozco, Anguerra, Vaquero, en fin a todos.

—No tiene pues, relación esta visita con la realizada esta mañana al Jefe del Estado?

En absoluto. En eso pueden ustedes tener la completa seguridad.

LAS DECLARACIONES DEL PROGRESISTA FERNANDEZ CASTILLEJOS

Madrid, 4.—Han sido muy comentadas las declaraciones hechas ayer por el diputado progresista señor Fernández Castillejos que dimos ayer, sobre la situación política y la actitud de la CEDA.

e asegura que estas declaraciones han producido muy buen efecto en ciertas altas esferas de la política.

JIMENEZ FERNANDEZ ACUDE AL CONGRESO PARA DESPEDIRSE. - NO QUIERE DAR DETALLES DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 4. — El ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, estuvo esta tarde a última hora en el Congreso para despedirse del Uresidente de la Cámara.

Los periodistas le preguntaron al señor Jiménez Fernández, por su entrevista de esta mañana en Palacio, con el Jefe del Estado y dijo que la visita no había tenido otra finalidad que la de cumplimentar al presidente de la República y despedirse después de haber sido ministro.

Se le preguntó también, si el presidente le había hablado de la crisis y de la supuesta oposición a determinados nombramientos y el señor Jiménez Fernández se limitó a decir:

—No me ha hablado de otra cosa que de hechos puramente objetivos.

Se le preguntó por último, si había visitado al señor Gil Robles y manifestó que sí, naturalmente.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA, ENTREGA SU ACUSACION CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 4. — En el Tribunal de Garantías han manifestado que esta tarde el Fiscal General de la República, ha entregado su escrito de acusación respecto al sumario contra los exconsejeros de la Generalidad.

EL JEFE DEL GOBIERNO, DA UN PASEO EN AUTOMOVIL.- NO TIENE NOTICIAS PARA LA PRENSA

Madrid, 4.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo, que venía de dar un paseo por el Pardo y que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION PATRONAL AGRICOLA

Madrid, 4.—El lunes, 8 del actual, se celebrará la asamblea que organiza la Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, para estudiar la aplicación de la Ley de Arrendamientos de fincas rústicas a la Agricultura de la provincia.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 4.—Esta mañana tomó posesión de la cartera de Marina el vicealmirante D. Javier de Sala.

Al acto asistieron el Ministro saliente y el acto personal.

Se cruzaron ios discursos de rigor.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 4.—Además de los nombramientos que ya constan en la nota del Consejo, ha sido nombrado director de Agricultura D. Miguel Pastor Orozco; director de Montes, D. Manuel Varcia Rodríguez, y director de Ganadería, don Leopoldo López.

FALLECE OTRA DE LAS VICTIMAS DEL SUCESO DEL PASEO DE LAS DELICIAS

Madrid, 4.—En el Equipo Quirúrgico, donde estaba hospitalizado, ha fallecido esta tarde José María de la Torre, que resultó gravemente herido en el suceso desarrollado anteanoche en la taberna del Paseo de las Delicias.

El entierro se verificará mañana, a las once de la mañana.

Con éste son dos los muertos en este suceso.

UNA ARTISTA PRESENTA UNA DENUNCIA POR HABER PERDIDO UNA JOYA

Madrid, 4.—En la Comisaría del distrito de Buenavista ha presentado una denuncia la artista Luisita Esteso, por haberle desaparecido de casa de un modisto, establecido en la calle del Barquillo, un imperdible que valora en 6.500 pesetas.

INDALECIO PRIETO DICE QUE SE HA ENTERADO POR LA "GACETA" QUE ESTA LLAMADO A DECLARAR Y ANUNCIA QUE VENDRA TAN PRONTO SU SALUD SE LO PERMITA

Madrid, 4.—"Informaciones" dice que esta mañana se recibió en el Juzgado militar que entiende en los procesos concernientes a los sucesos revolucionarios de Madrid, un escrito, firmado por Indalecio Prieto, en el que asegura que, enterado por la "Gaceta" de la requisitoria contra él provista para que se presente a declarar, está dispueso a hacerlo así, reintegrándose a Madrid inmediatamente que el estado de su salud se lo permita, lo que, según certificado del médico de la Embajada de España en París, que acompaña al escrito, no puede realizar en los actuales momentos.

EL SABADO SE REUNIRA LA COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES, PARA TRATAR DE LOS SUPLICATORIOS

Marid, 4.—Para el sábado por la tarde, están citados los miembros de la comisión permanente de las Cortes, para tratar de unos suplicatorios pendientes.

Si ese día no hubiera número suficiente, la reunión se celebraría el lunes con cualquier número de miembros de dicha comisión que asistiesen a la misma.

DON EMILIANO IGLESIAS AFIRMA QUE EN LA ENTREVISTA DEL SR. JIMENEZ FERNANDEZ CON EL JEFE DEL ESTADO, ESTE NEGO QUE HUBIERA PUESTO EL VETO AL SR. GIL ROBLES. - EL EXMINISTRO DE AGRICULTURA SE DESPIDE DE LOS INFORMADORES POR MARCHAR A CHIPIONA

Madrid, 4.—A última hora de la tarde el Jefe de la minoría radical señor Iglesias, decía en el Congreso que en la entrevista que tuvo esta mañana el exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández con el Presidente de la República éste le había dado el encargo de que dijese al señor Gil Robles que no había habido veto de ninguna clase para él personalmente, ni para su partido.

El señor Jiménez Fernández que se encontraba en el Congreso, interrogado sobre diversos aspectos de la política actual, dijo:

—Me interesa que sepan ustedes que los exministros de la CEDA,

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY VIERNES

Emisión de 12,30 a 1,30 de la tarde : : : : : : : :

"Suspiros de España" (pasodoble), de Alonso. Por Conchita Supervía.

"Mickey, músico" (fox característico), de Godes. Por Celeste Grijo.

"Mayo longo" (balada gallega), de Baldomier. Por Abella.

"Mi linda china" (zamba). Por Imperio Argentina.

"Soñando junto al molino" (vals), de Rose.

"Los bombones" (de la zarzuela "La orgía dorada"), de Guerrero. Por Tina de Jarque.

"Marcha fúnebre de una marioneta", de Gounod. Orquesta Lamoureuz, de París.

Prólogo de la ópera "Payaso", de Leoncavallo. Por Titta Ruffo.

"Mi querida" (vals), de Waldteufel. Orquesta Mareck Weber.

"Luna de Honolulú" (vals), de Lawrence. Orquesta Hilo Hawaiian.

"Ladrillo" (tango), de Larregla. Banda Municipal, de Madrid.

"Noches moscovitas" (vals de la película del mismo nombre, de Yourman. Por Rode.

Emisión de 3,30 a 5 de la tarde : : : : : : : :

"Coplas y requiebros" (pasodoble), de Oropesa. Banda Oropesa.

"¿ Quién teme al lobo feroz ?" (fox de la película "Los tres cerditos"), de Disney.

"Son buenas las mujeres" (rumba-son), de Cases. Por Juan García.

Tango de la película "Cuesta abajo", de Le Pera. Por Carlos Gardel.

"Toda la noche" (vals), de Vallée. Orquesta Hilo Hawaiian.

"Rampester" (de la zarzuela "La orgía dorada"), de Guerrero. Orquesta y coro.

Unos fragmentos de la zarzuela "El amor brujo", de Falla.

"Lamento indio", de Kreisler. Por Kreisler.

"Carmen Sylva" (vals), de Iwanovich. Orquesta Internacional de Concierto.

Andante de "La Cassation", de Mozart. Orquesta Filarmónica, de Madrid.

"Beso vuestra mano, madame" (tango). de Ralph. Orquesta F. Canaro.

Jotas. Por Pilar Gascón.

Vals de la película "Mercedes", de Planas. Por Carmen Aubert y Héctor Morel.

"Como el sol de España", pasodoble con fandanguillo, de la película "El negro que tenía el alma blanca".

Emisión de 9,30 a 11,30 de la noche : : : : : : : :

"Gitana del Albaicín", de Marquina. Banda Ingenieros, de Madrid.

"Mickey Mouse y Minnie en la ciudad" (fox con refrán), de Renell. Orquesta Don Bestor.

"Criollita, decí que sí" (cifra de la película "Cuesta abajo"), de Le Pera. Por Carlos Gardel.

"En una calle de Honolulú" (vals), de Sherman. Orquesta Hilo Hawaiian.

"La boda de Luis Alonso", de Jiménez. Banda Municipal, de Madrid.

"Danza eslava número 3" (en sol mayor), de Kreisler. Por Kreisler.

Unos fragmentos de la ópera "Rigoletto", de Verdi.

"Sadko", de Rimsky-Korsakow. Orquesta Filarmónica de Viena.

"Las vueltas de la vida" (tango), de Romero. Orquesta Canaro.

"Eva" (valses de la opereta "Eva"), de Lehar. Orquesta Internacional de Concierto.

Selección de la película "El loco cantor", de Jolson. Orquesta Debroy, de Londres.

"Pablo... ¿ qué hizo a la Paula ?" (fox), de Ringle. Orquesta de los Solistas Reunidos.

"La muerte de Nonell" (milonga de la película "El negro que tenía el alma blanca". Por Angelillo.

"Shanghai lil" (fox-canción de la película "Desfile de candilejas"), de Warren.

Actuación en el estudio de María López (La Jerezanita), acompañada a la guitarra por Sebastián Núñez.

A las 10 de la noche : : : :

Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico. Intermedios: Chistes, anécdotas, etc.

A las 11 de la noche : : : :

Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid).

PROGRAMA DEL OYENTE DEL SABADO 5 DE ABRIL

Emisión de 12,30 a 1,30 de la mañana, de 3,30 a 5 de la tarde y de 9,30 a 11,30 de la noche: Programas del oyente con discos solicitados por los señores socios amigos de Radio Jerez.

A las 10: Noticias de la provincia, cotizaciones de Bolsa, Boletín Meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes, etc.

A las 11 de la noche: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid).



Hoy viernes, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

Don Antonio Cascón Torres

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, padre, hermanos (ausentes), madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: Don Juan García Murga, don Guillermo Haynes, don Francisco y don Domingo García Merchán, don José Sánchez López, don Joaquín Bernabé, don Felipe Miranda y don Gabriel Trujillo.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Isaac Peral, 10, segundo. (No se reparten esquelas)

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

por haber sido ministros, no pasamos a la categoría de personas.

Ocupamo sel cargo, para el que el jefe nos designa y una vez terminado el cargo pasamos otra vez a ocupar nuestros puestos. Es decir, el diputado tal o el diputado cual, si ntener mayor ni menor personalidad que antes.

Dentro de la CEDA, podrá haber algún punto de vista o criterio distinto, pero todos estamos tan solidarizados con el criterio del jefe que es el que simpre se impone y el que todos seguimos.

El señor Jiménez Fernández terminó dispidiéndose de los periodistas muy cordialmente, diciendo que marchaba a Chipiona.

MAURA TAMBIEN SE PERMITE HACER DECLARACIONES, COMO LOS JEFES. = DICE QUE SE HA PERDIDO UNA MAGNIFICA OCASION PARA LLEVAR LA PAZ A TODOS LOS ESPAÑOLES. = NADIE PODRA ESCATIMAR ESFUERZOS PARA VER REALIZADO EL PROGRAMA DEL JEFE DEL ESTADO. = CREE QUE LAS AGUAS VOLVERAN A SU CAUCE. = SOBRE LA ACTITUD DE ACCION POPULAR

Madrid, 4.—D. Miguel Maura ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche sobre la solución de la crisis.

Dice que no le ha parecido ni tan buena, como pudo ser, ni tan mala, como algunos sostienen. Desde luego, se ha perdido una magnífica ocasión para llevar la paz a todos los españoles. Opina que la solución sería buena para todos, porque después de oír al Presidente de la República, piensa que nadie podría escatimar esfuerzos v sacrificios para ver cuajado en la realidad política el programa del Jefe del Estado. No quiere entrar a juzgar actitud de nadie. No ha logrado entender el lenguaje de vetos e incompatibilidades, que sólo cabe atribuírlos a momentáneo apasionamiento.

Cree que dentro de poco las aguas volverán a su cauce y que aun los más exaltados comprenderán que el primer deber de todos los españoles es el de facilitar la concordia y la paz nacional. Supone que todos aprovecharán el mes de tregua para predicarla y practicarla.

Respecto a los preparativos electorales de Acción Popular, dice que no sabe si se trata de una táctica o de una actitud de franco combate. Puede ser también que el señor Gil Robles aprecie con error estos momentos.

GIL ROBLES HACE MANIFESTACIONES A UN PERIODISTA EXTRANJERO. - NO HAY MAS SALIDAS QUE EL RESTABLECIMIENTO DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL O LA DISOLUCION DE CORTES. - EN UNAS ELECCIONES, ACCION POPULAR TENDRA DE 150 A 200 DIPUTADOS. - LA MASA NEUTRA ESTA INDIGNADA CON LA POLITICA SEGUIDA CON LA CEDA. - HARA AL GOBIERNO LA MAS VIVA OPOSICION EN LAS CORTES. - NO PIENSA PONERSE ENFRENTE DEL REGIMEN

Madrid, 4.—Un periodistas extranjero ha celebrado con el señor Gil Robles la siguiente entrevista:

—¿Qué opina usted del momento actual de la política española?

—Me parece de gran confusión. No veo más que dos salidas. Volver al restablecimiento del bloque gubernamental, o la disolución de las Cortes.

—¿Cual le parece la más probable?

—No puedo ni quiero pronosticar nada. Pero para que se realice la primera, es preciso que me den las compensaciones debidas.

—n caso de disolución ¿irá usted a las elecciones solo o con otros partidos de derecha?

—Haré lo que me convenga, y según me aconseje el ambiente de cada circunscripción. Acción Popular tendrá de 150 a 200 diputados.

—¿Es auténtico el telegrama que ha circulado con su firma?

—Perfectamente. Ya esta mañana he recibido más de cien telegramas de felicitación de provincias. Llenos de entusiasmo, alentándome a seguir el camino que me he trazado. La masa neutra la que no tiene partido, indignada por la política seguida con nosotros, se une a nuestras organizaciones engrosando nuestras filas.

—¿Qué opina usted de la suspensión de las Cortes hasta mayo?

—Anticonstitucional, pues en un régimen parlamentario todo Gobierno necesita tener dos confianzas: la del Parlamento y la del Jefe del Estado.

—¿Qué actitud observará su partido cuando se reanuden las sesiones parlamentarias?

—Haré al Gobierno la más viva oposición, no por el Presidente del Consejo, a quien guardo toda clase de consideraciones, pero para dejar a salvo los principios del régimen en que vivimos.

—¿Publicó usted alguna nota colocándose en una situación parecida a la de ciertos elementos de izquierda el seis de octubre de 1934?

—En absoluto. No pienso ponerme enfrente del régimen, ya que pido elecciones, que mostrarán que el País está conmigo.

EL NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DE LA LABOR REALIZADA POR EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 4.—El Ministro de Agricultura señor Benayas, ha hecho unas manifestaciones circunscritas especialmente a la labor desarrollada pod el Instituto de Reforma Agraria.

Dice que éste no tenía más remedio que herir intereses al realizar la redistribución de la tierra. Se considera odgulloso de que el Instituto no haya sido atacado por inmoralidad y añade que aunque no lo cree perfecto, se puede perfeccionar con muy poco.

La reforma de la Reforma Agraria debe limitarse a la base segunda que extiende su aplicación a toda España y a definir el concepto del asentamiento.

Termina diciendo que estudiará preferentemente la cuestión del trigo, del vino, la remolacha y el aceite.

EL EX MINISTRO LARA HACE MANIFESTACIONES

Madrid, 4.—El Presidente del grupo parlamentario de Unión Republicana, señor Lara, ha dicho que la solución de la crisis le parece aceptable dentro de las posibilidades del momento.

Cree que indica que en la dirección del Estado hay la voluntad firme y decidida de que se practique una política contraria.

Acerca de los efectos que los últimos acontecimientos hayan producido en el país estima que quienes que la obra más urgente es la de la paz, sentirán esperanzados, y que los que no conciben una España sino en perpétua lucha, se sentirán decepcionados.

DOS EX MINISTROS QUE MARCHAN A DESCANSAR

Madrid, 4.—Esta mañana marcharon a Sevilla y Pamplona, respectivamente los ex ministros de la Ceda señores Jiménez Fernández y Aizpún.

COMPANYS Y LARGO NO QUIEREN OPINAR

Maddid, 4.—Interrogados en la cárcel los señores Companys y Largo Caballero, sobre la situación política, se negaron a opinar, por estar bajo procedimiento judicial.

Sin embargo, ambos esperan que la nueva situación sirva para allanar los problemas políticos planteados.

EL COMITE PROVINCIAL DE ACCION POPULAR SE REUNE EN MADRID

Madrid, 4.—El comité provincial de Acción Popular y los gestores y diputados de Madrid, se han reunido hoy en el local social del partido con 127 representantes de los pueblos de la provincia para tratar de la propaganda electoral, conforme al tema del señor Gil Robles Se dieron las correspondientes instrucciones y los delegados de los diversos pueblos manifestaron el excelente estado de la opinión en sus localidades, y el entusiasmo con que ha sido recibida la patriótica actitud del Jefe de la Ceda.

El señor Salmón, dirigió en nombre del señor Gil Robles un saludo a los delegados excitándoles a realizar el último esfuerzo para la implantación de sus ideales en la vida nacional.

EL DOCTOR MARAÑON HACE UNAS DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA AL DIARIO "LE PETIT PARISIEN". NO HAY NADA QUE HACER CON EL PARTIDO SOCIALISTA, CIEGO Y SORDO ANTE LA REALIDAD. EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE ACCION POPULAR HA HECHO MAS POR EL PROLETARIADO QUE SUS ANTECESORES SOCIALIZANTES

Madrid, 4.—El corresponsal en París de "Ya", telegrafía lo siguiente:

"Le Petit Parisién", bajo el título "Diagnóstico de Toledo", publica unas declaraciones del doctor Marañón:

"No siento—dice—ninguna inquietud por la República. Vivirá porque no hay enfrente nada que pueda deemplazarla. Los monárquicos, prácticamente, no existen. Alfonso XIII, se fué por la repulsa pública, y su huída precipitada e improvisada, cuando le preparábamos un viaje decoroso, concluyó por desacreditarle.

Añade que algunos monárquicos no tienen ningún pretendiente probable entre sus príncipes.

Los católicos y conservadores españoles se han adherido, sin reservas mentales, a la República, con el deseo evidentemente de hacerla católica y conservadora. No hay pues, ningún peligro de restauración. Existía un peligro por parte de las extremas izquierdas, pero lo partidos revolucionarios han acumulado sus equivocaciones. Los socialistas, en vez de consolidar su triunfo inesperado, se las ingeniaron para comprometerlo.

A remolque de su ideología concedieron el voto a las mujeres, cosa que en España habría de desencadenar un movimiento de derchas como se vió en las últimas elecciones. Con la loca aventura de octubre, los oscialistas han concluído por perder sus posibilidades. Los excesos del proletariado durante la revolución, serán explotados muchos años, como lo fué la "Commune", de París, por los partidos moderados. Muchos de sus jefes, están en la cárcel, otros, en el destierro. Una fracción del partido, que razonablemente, censura tales excesos, pretenden desunirse de los violentos.

El partido socialista, por mucho tiempo está fuera de combate. Los demócratas que creímos en una colaboración de los socialistas, hemos sufrido un hondo desengaño. No hay nada que hacer con este aprtido, ciego y sordo, ante la realidad.

En cuanto a las derechas, son tan potentes como heterogéneas. La obediencia a la Iglesia es lo único que une a los grandes propietarios y conservadores, hostiles a las reformas sociales del grupo del señor Gil Robles y sus amigos, partidarios de una política social moderna. El ministro de Agricultura en el último gabinete, representante de Acción Popular, desarrolló en Extremadura en provecho del proletariado agrícola, una tarea más avanzada que la de sus antecesores socializantes. La adhesión de los elementos de las derechas al progreso social es el triunfo definitivo del régimen. Ahora se temen disensiones en las fuerzas del señor Gil Robles. Si Gil Robles las domina y consigue el Poder, lo peor que podrá sucederle a la República es orientarse hacia un régimen tipo autoritario y corporativo, a lo Dollfuss."

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 4.—Esta tarde se verificó en el ministerio de Trabajo el acto de toma de posesión del Subsecretario de aquel departamento, don Joaquín de Pablo Blanco.

Asistieron el subsecretario saliente señor Ayats, el titular de aquella cartera don Eloy Vaquero y los altos funcionarios del departamento.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

SON DETENIDOS VARIOS REVOLUCIONARIOS FUGADOS DE ASTURIAS

Madrid, 4.—Funcionarios de investigación y vigilancia, afectos a la Dirección General de Seguridad, detuvieron ayer, en ocasión de encontrarse reunidos en una taberna sita en la calle de Santiago número nueve, a Aurelio Sánchez Martínez Fernando Fernández Díaz y Manuel Rodríguez Aller, los cuales tomaron parte en la revolución de Asturias y se hallaban en esta capital huídos de aquella región.

Sangriento suceso en una casa de la calle de Fuencarral

Madrid, 4.—Esta noche, minutos antes de las ocho, el cabo de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, Juan Blanco, mató en el piso segundo de la casa número 59 de la calle de Fuencarral, a Matilde Redondo.

A los gritos de auxilio de la víctima, subieron al piso dos guardias de Seguridad, que fueron agredidos por Juan, cuando aquellos pretendían detenerle. Uno de los guardias se vió obligado a disparar su carabina contra Juan y le causó la muerte.

En dicha casa habitan desde hace algunos años, Serafín López Menéndez, de 38 años, y su mujer Agustina González González, de 40 años. Hace próximamente un año fué a vivir con ellos, al separarse de su marido, una sobrina de la mujer, llamada Matilde Redondo González, de 30 años de edad.

Los inquilinos del cuarto tenían alquilada una habitación a Blanco, el cual solo iba a la casa de la calle de Fuencarral, a dormir y a cambiarse de ropa.

Desde hace algunos meses, Juan requería constantemente a Matilde para que entablara con él relaciones amorosas, pero ella se negaba rotundamente a estas pretensiones. Ante esta negativa, en más de una ocasión, Juan exasperado, amenazó de muerte a Matilde, pero tanto ésta como sus parientes no creyeron que pasaría de la amenaza.

Esta tarde, poco después de las seis, el matrimonio salió a hacer unas compras y Matilde quedó sola en la casa. A las siete y cuarto llegó Juan, el cual, sin decir palabra, se encerró en su cuarto. Mientras tanto, Matilde permanecía en el suyo, dispuesta, al parecer, a cambiarse de ropa para salir a la calle.

En un momento en que hubo de salir de su habitación para buscar algo que nevesitaba y se dirigía al comedor, le salió al paso Juan Blanco. Se ignora, naturalmente, lo que entre ambos ocurrió pero se cree que Blanco insistió nuevamente en sus pretensiones y ella en sus negativas.

Obcecado Juan, se abalanzó sobre ella y los dos lucharon unos instantes. Matilde entonces pidió auxilio y las voces de socorro fueron oidas por algunos vecinos que bajaron a avisar a los porteros de la casa y éstos, a su vez, salieron a la calle y requirieron el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, que prestaban servicio en aquellas inmediaciones.

Los guardias se dirigieron rápidamente al piso segundo y como al llegar no tuvieran contestación, violentaron la puerta con las culatas de las carabinas.

Al entrar, vieron que Juan Blanco venía hacia ellos en mangas de camisa, con muchas manchas de sangre y en actitud amenazadora. En una mano empuñaba una navaja y se abalanzó sobre el primer guardia que encontró, descargando sobre él un golpe con el arma, pero afortunadamente, la navaja solo atravesó la gorra del guardia.

Este sujetó como pudo a Juan y los dos cayeron luchando al suelo. Como a pesar de los esfuerzos que hacía el guardia no lograba desarmarle y Juan no cejaba en su actitud, el otro guardia hizo uso de la carabina y disparó sobre el cabo, que quedó exánime.

Los guardias pasaron seguidamente al comedor, situado al final del pasillo y vieron que en el suelo yacía Matilde con la cabeza destrozada. Sus ropas estaban en completo desorden y llenas de sangre.

Rápidamente se dió cuenta a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, de donde salieron los médicos de guardia para el lugar del suceso. Una vez allí, los facultativos no pudieron hacer sino certificar la defunción de Matilde y Juan.

Matilde tenía el cráneo completamente destrozado a consecuencia de los golpes que Juan le había propinado con un objeto que todavía no ha sido encontrado.

Juan tenía una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, mortal de necesidad.

En la calle de Fuencarral se personaron agentes de la Comisaría del distrito, que practicaron las primeras diligencias.

A la hora y media de ocurrir el suceso, no habían vuelto a su casa el matrimonio inquilino del cuarto. Poco después, el Juzgado militar de guardia comenzó a instruir las diligencias de rigor y ordenó el levantamiento de los cadáveres.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—Con tiempo magnífico se ha celebrado la fiesta de árbol en el parque de Buenavista. Asistieron niños de las escuelas municipales que fueron obsequiados con una merienda.

Han sido plantados más de mil árboles.

—La vendedora ambulante Concepción López Gómez, ha dnunciado que un dependiente suyo llamado José López, ha desaparecido de Zaragoza llevándos dos maletas repletas de génros cuyo valor asciende a la cantidad de 800 pesetas.

—Cuando iba a tomar el tren para Logroño un sujeto llamado Julio Pascual, de cincuenta y cinco años que llevaba un saco conteniendo cuatro películas que con otras cuatro más habían desaparecido de la estación.

Fué detenido por la guardia civil a la qeu confesó que las habia sustraído en unión de otro individuo llamado Roque Castuera y que las otras cuatro la tenían oculta en la posada de los Reyes.

Efectivamente, en dicho establecimiento han sido halladas.. en unión de otros objetos que se creen prceden de robos.

Ls dos sujetos han sido puestos a disposición del Juez.

—Ha sido detenido por la guardia civil Pedro Catalán López, de treinta y cinco años, autor del robo de 57 gallinas en los pueblos de La Llana y Biotas.

—En las inmediaciones de una casa de campo llamada del Arzobispo ha sido encontrado el cadáver de un hombre y rgistrada su ropa se ha averiguado que se trata de un sujeto llámado Benigno Castellón, de cuarenta y cuatro años

Aunque el cadáver no presentaba señales d violencia se ha dispuesto la realización de averiguaciones para esclarcer la causa de la muerte.

—En Cariñena ha queda constituído un centro de Acción Popular en medio del mayor entusiasmo con cerca de doscientos afiliados.

Una vez que transcurran las circunstancias actuales, se celebrará en esta ciudad un importante acto de propaganda.

—El alcalde participó a los informadores que había recibido una carta de los concejales de Acción Popular, designados gubernativament, presentando la dimisión de sus cargos.

En la carta se hacen consideraciones afectuosas para los demás concejales, que han sido agradecidas por el alcalde, quien ha lamentado la ausencia de los que por tanot tiempo han colaborado día a día en las tareas municipales.

—El Comité de Acción Popular de Egea d los Caballeros y la juventud de la misma villa han dirigido sendos telgramas al señor Gil Robles exprsándole su adhesión en las presentes circunstancias.

NOTICIAS DE MURCIA

Murcia, 4.—El obispo de la diócesis ha nombrado gobernador eclesiástico au Vicario capitular señor Caparrós.

—Lso huertanos de varios sindicatos católicos y de Riegos de la Ribera de Molinos han expresado su gratitud al ex ministro de Agricultura con motivo de la publicación del dcreto sobre cotización del gusano de seda.

—En el partido de San Ginés, fué hallado el cadáver de un hombre debajo de un puente.

La víctima es Pedro Martínez que embriagado se cayó al pasar por el puente.

—Ha presntado la dimisión de su cargo de Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura don Agustín Escribano, de filiación agraria.

—Desde su residencia de Cartagena y Totana han telegrafiado al Gobernador presentando la dimisión de sus cargos los gestores de Acción popular en la diputación de Murcia señores Borda, Martí y Cánovas Martínez.

—El Gobernador cumplimentó en su palacio al obispo de la diócesis.

También le cumplimentaron el Consejo de la Editorial católica "La Verdad".

—Comunican del pueblo de Nora, que ha ardido la sacristía de la ermita de Nuestra Señora del Pasos.

El incendio sobrevino al caer una vela encndida que prendió levemente en al altar mayor.

Pudieron salvarse las imágenes.

Las pérdidas son de escasa consideración.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 4.—En el Ayuntamiento se celebró una sesión, asistiendo los cinco concejales que quedan en la Corporación.

A requerimiento del Gobernador suspendieron provisionalmente el acuerdo tomado anteriormente de **la reversión a los herederos de** doña María Cristina del palacio de Miramar, hasta que no se constituya definitivamente el Ayuntamiento, que probablemente quedará constituído el martes.

—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los cornetas Francisco González y Felipe Olemaga, por hurto de tres pistolas, y Lucía González, por encubridora.

Parece que los dos primeros serán condenados a cuatro meses de prisión y el tercero a 300 pesetas de multa.

—Ha sido nombrado Comendador de la Orden de la República, el Gobernador civil don Emeterio Muga.

—Cuando examinaba un fusil en el Cuartel de Ingenieros el soldado gallego Manuel Rama Pardo, se disparó el arma, hiriéndole en el estómago.

Falleció en el Hospital Militar.

—Designados nueve nuevos gestores municipales, mañana se constituirá el Ayuntamiento.

—A requerimiento del cónsul inglés, serán trasladados al Museo de los Cañones los que estaban en el monumento del cementerio de los ingleses, en Monte Urgull.

EN BADAJOZ DIMITEN HASTA LOS RADICALES

Badajoz, 4.—Durante todo el día de hoy ha sido grande la animación en los locales del Comité provincial de Acción Popular. Se han recibido centenares de telegramas de organizaciones y afiliados de la provincia y de muchos simpatizantes sumándose a la actitud de Gil Robles. Se reciben también noticias de los pueblos dando cuenta de la dimisión unánime de las minorías de Acción Popular. Entre otros ayuntamientos se ha llevado a cabo esta dimisión en don Benito y Villafransca de los Barros.

Por las organizaciones masculina, femenina y Juventud de Acción Popular se han dirigido entusiastas telegramas al señor Gil Robles en todos los pueblos. Se da el cao de que en Montijo, al presentar esa tarde la dimisión los seis concejales de Acción Popular, la han presentado también dos radicales que firmaron con aquellos un escrito haciendo cosntar los motivos en que fundamentan su actitud.

También ha dimitido un concejal radical del ayuntamiento de esta capital, por disconformidad con la actitud seguida por su partido en el asunto originario del conflicto.

—La Asociación del Sagrado Corazón, de acuerdo con la Junta diocesana de peregrinaciones, organiza una en el Cerra de los Angeles. Esta peregrinación saldrá en el rápido de Badajoz el día 27 y regresará el 31, y teniendo en cuenta que es de desagravio, penitencia y rezo, todos irán en tercera con billetes de asambleistas.

En todas las estaciones del trayecto pueden agregarse peregrinos. Se celebrará un tríduo ante el monumento del Cerro de los Angeles.

LA ACTITUD DE ACION POPULAR EN SEGOVIA

Segovia, 4.—Desde que fué conocido el telegrama del señor Gil Robles, comenzó por el domicilio de Acción Popular el desfile de afiliados y muchas personas ajenas al Partido, que comentaron con entusiasmo la actitud del Jefe de la Ceda y ofrecieron su cooperación. De toda la provincia llegan testimonios de satisfacción por el gesto del señor Gil Robles.

En reunión celebrada por los Comités de Acción Popular y de la Juventud Femenina, se dió lectura al telegrama que fué acogido con enormes ovaciones y vivas al jefe.

El Comité provincial ha comenzado a citar a reunión a las secciones para empezar las gestiones de propaganda. Existe gran entusiasmo y seguridad en el triunfo.

Al jefe de la Ceda se ha enviado el siguiente telegrama:

"Acuso recibo telegrama organización entusiasmada y con disciplina admirable esperan órdenes. Presente y adelante. Por la organización provincial, Fernández de Córdoba."

Han dimitido los concejales del Ayuntamiento de San Ildefonso, adhiriéndose a la actitud del señor Gil Robles.

ACCION POPULAR EN SALAMANCA

Salamanca, 4.—Los concejales de Acción popular han dimitido sus cargos ante el Gobernador.

Este les ha rogado que continúen hasta que se tramiten las dimisiones.

MITIN AGRARIO SUSPENDIDO

Cuenca, 4.—Por estar suspendidos los actos de propaganda política ha sido prohibido el mitin agrario anunciado para el siete de abril, en el que iban a hablar los señores Royo Villanova y Martínez de Velasco.

LA SEMANA SANTA EN VALLADOLID, RECOBRARA SU PASADO ESPLENDOR

Valladolid, 4.—En la próxima Semana Santa volverán a salir dos de las cinco procesiones que salían antiguamente: la procesión infantil del Domingo de Ramos y la procesión del Santo Entierro.

Los representantes de todas las cofradías se han reunido con la Junta directiva de la Asociación de Fomento de Turismo, para impulsan la propaganda de los maravillosos pasos escultóricos que figuran en la procesión del Santo Entierro.

Se han editado carteles en color y portfolios escritos en español, inglés y alemán que reproducen en fotograbado las magníficas obras de imaginería religiosa guardadas en el Museo Nacional de Escultura Po-

PRIMER SUFRAGIO



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana sábado, 6 del corriente, a las once horas, en la iglesia parroquial de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Miguel Moreno Benjumeda

Que falleció el día 11 de marzo último, confortado con los Auxilios Espirituales.

(Q. S. G. G.)

Su viuda y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 5 de abril de 1935. — Víctor Mac Laglen y Jane Larr en

DICK TURPIN

(EL BANDIDO GENEROSO)—Producción "Gaumont British".

A las 6 y 45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las diez y media: "DICK TURPIN" y reaparición de

CANALEJAS

con sus nuevas creaciones de cante en su peculiar y único estilo. Presentación de la pareja argentina:

SOLANS - DELGADO

cantantes de tangos, zambras, cuencas chilenas, etc.—Butaca, 2'00; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 1'00.—"CLEOPATRA".

Cine Gades

Viernes 5 de abril de 1935.—Estreno de la original superrevista

Volando hacia Río Janeiro

("LA CARIOCA").—Por Dolores del Río, Ginger Rogers, Gene Raymond, Raul Roulien.—Es la película cumbre de la "Radio Films".—A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—A las 10 y 30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Viernes 5 de abril de 1935:

PRIMAVERA EN OTOÑO

Por Catalina Bárcena. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

licromada que se exhiben en la procesión del Viernes Santo.

Asimismo ha acordado emprender una activa propaganda radiada en Madrid dando a conocer el alto valor artístico de dichas obras escultóricas.

RIÑAN DE LABRADORES

Jaén, 4.—Cuando labraban unas tierras de medianería los campesinos Rafael Montilla y Pinilla y Timoteo Carballo Quesada, riñeron ciertas obligaciones mutuas.

Rafael apaleó a su contrario, pero éste sacó una navaja y con ella le hirió gravemente en la cara.

LA PROPAGANDA DE ACCION POPULAR. EL ACTO DE UCLES

Cuenca, 4.—El comité de Acción Popular acordó distribuirse las comisiones empezando la labor de propaganda electoral por los pueblos.

Han enviado al señor Gil Robles un telegrama diciendo que se aprestan a la lucha y esperan las decisiones del comité central.

El presidente de la JAP ha dado órdenes a los afiliados para que redoblen sus esfuerzos y acudan a todos los actos que se celebren que culminarán en el acto grandioso de Uclés el día 26 de Mayo, en el que tomará parte el señor Gil Robles.

PARA LA MAYOR BRILLANTEZ DE LA SEMANA SANTA

Jaén, 4.—Se hacen colectas para mayor esplendor de las fiestas de Semana Santa. Pasa ya lo recaudado entre la gente humilde de mil quinientas pesetas.

Se cree que este año será el de mayor esplendor en las procesiones de esta capital.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Valencia, 4.—El Gobernador ha prohibido la conferencia que esta tarde iba a dar don Federico Santander y otros siete más, por órdenes del Ministerio de la Gobernación.

—Esta tarde ha descarrilado en la Glorieta, frente al parterre, el tranvía número seis.

El accidente se produjo por estar la vía al aire y en reparación el adoquinado.

La alarma entre los viajeros fué grande. Resultaron cuatro de ellos heridos de carácter leve.

HA SIDO PROCESADO EL PADRE DEL MUCHACHO SECUESTRADO EN LA CUADRA

Valdepeñas, 4.—Se ha dictado auto de prisión contra Constantino Briones Redondo, padre del muchacho secuestrado en una cuadra durante ocho años.

Se fundamenta esta decisión, en que se trata de una detención ilegal y del delito de parricidio en grado de tentativa.

El muchacho sigue hospitalizado y muy contento del trato que recibe.

INCENDIO EN UN SINDICATO AGRICOLA

Lérida, 4.—Un incendio, originado por una chispa desprendida de una chimenea, destruyó parte del edificio del Sindicato Agrícola del pueblo de Masalcore.

Las pérdidas ascienden a 40.000 pesetas.

SIGUE INCOMUNICADO EL VALLE DE ARAN

Lérida, 4.—Sigue incomunicado, por las nevadas, el valle de Arán.

Se cree que la comunicación no podrá ser restablecida hasta dentro de una semana, abriéndose paso por el puerto de Boanigua.

UN APLECH DE JUVENTUDES CATOLICAS

Lérida, 4.—En Castelle del Romel, en el llano de Urgel, se celebró un aplech comarcal de Juventudes católicas, asistiendo representaciones de cuarenta pueblos.

LOS GESTORES DE LA CEDA EN CACERES, SON OVACIONADOS

Cáceres, 4.—Han dimitido los gestores municipales de Acción Popular de este Ayuntamiento.

Al salir, un grupo numeroso les ovacionó, acompañándoles hasta el local de Acción Popular.

UNA FABRICA DE CALZADOS QUE SE CIERRA. — LOS OBREROS NO QUIERAN TRABAJAR

Almansa, 4.—Ha sido cerrada la fábrica de calzados de Sánchez, quedando 100 obreros sin trabajo.

Hace tiempo que los patronos aconsejaban a los obreros que trabajasen con más interés, para evitar el cierre de la fábrica.

LA SEQUIA CAUSARA GRAVES DAÑOS

Almansa, 4.—Se teme la pérdida total de los cereales, de no llover en la presente semana, pues reina una persistente sequía.

TRIPLE ACCIDENTE DEL TRABAJO. - FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

Vitoria. 4.—Cuando se encontraban trabajando en unos andamios a ocho metros de altura, los obreros Lucio y Sixto Bustos con el contratista Vicente Mendizabal, a consecuencia de romperse las tablas, cayeron los tres al suelo.

El primero sufrió la fractura de al base del cráneo, con incrustaciones de astillas en el pulmón, de pronóstico gravísimo. Falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro. Los otros dos resultaron con heridas de importancia.

PARA INTERVENIR EN LA CAUSA POR ALIJO DE ARMAS

Gijón, 4.—El secretario de Gobierno de este Juzgado de Instrucción del distrito de Oriente, don Aurelio Borges ha sido designado por la sala segunda del Supremo, para que con el magistrado don José Luis Pitnado, intervenga en la causa por el alijo de armas en que aparecen complicados Indalecio Prieto, Amador Fernández y González Peña.

DOS CONSEJOS DE GUERRA EN GIJON

Gijón, 4.—Ha sido señalado el día 6, para la celebración en Oviedo de dos Consejos de Guerra contra Marcelino Fernández Torres y José Cano Fernández por rebelión militar.

EL SUMARIO POR LA CATASTROFE DE POLA DE GORDON

Gión, 4.—En la Alcaldía se ha recibido la noticia de haber quedado concluso el sumario por la catástrofe de Pola de Gordon.

Este ayuntamiento ha acordado mostrarse parte en la causa.

UN HONOR DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Zamora, 4.—En la iglesia de San Vicente ha comenzado el solemne novenario que tradicionalmente se celbra en honor de la Virgen de las Angustias, imagen veneradísima de los zamoranos.

Desde primeras horas de la mañana, hasta bien entrada la noche, el templo estuvo completamente abarrotado de fieles.

LERROUX A CACERES. ASISTIRA A LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL NUEVO GOBIERNO CIVIL

Cáceres, 4.—El sábado día seis, a las seis de la tarde, llegará el señor Lerroux para asistir a la colocación de la primera piedra del edificio destinado para Gobierno civil.

Pernoctará en Cáceres y el domingo los radicales le obsequiarán con un banquete.

Pronunciará un discurso político. Asistirá también a la clausura de la asamblea provincial del partido radical y revistará el batallón del Regimiento ventiuno, que llegará procedente de Asturias.

LOS ELEMENTOS DE LA CEDA EN ALICANTE

Alicante, 4.—Han dimitido los gestores de la diputación don Francisco Alberola, don Eduardo Menual y don Pedro Menar.

Han proclamado su identificación con la actitud del señor Gil Robles.

UNOS GITANOS RAPTAN A UN NIÑO

Alicante, 4.—En una casa sita en la Goteta, entraron varios gitanos pistola en mano y raptaron a un niño de dos años, hijo de José Santiago y Dolores Fernández.

VARIOS MALEANTES SON DETENIDOS CUANDO INTENTABAN COMETER UN ATRACO EN EL DOMICILIO DE UN TENIENTE CORONEL

Jaén, 4.—Cuatro individuos se proponían cometer un atraco en el domicilio del teniente coronel del Ejército D. Juan Cobo Arredondo, de Torreperogil.

Avisado el Gobernador civil y el Comisario de Policía, fueron enviado varios agentes de Linares, que detuvieron a los maleantes, a quienes esposaron, cuando se disponían a asaltar las casa del señor Cobo.

RIÑA SANGRIENTA POR UNA JUGADA DE BOLOS

León, 4.—En San Pedro de Trones, por una jugada de bolos, discutieron los vecinos Gerardo Núñez y José Gómez Rodríguez.

El primero, con una navaja, le dió una puñalada a José, que le causó una herida desde la oreja izquierda al labio superior.

El agresor fué detenido.

INCENDIO EN UN MONTE DEL ESTADO

León, 4.—Comunican de Acobo que en el monte del Estado llamado "Gallo" se produjo un incendio en una extensión de trescientas hectáreas.

Las pérdidas son considerables y se cree que el siniestro fué intencionado.

REUNION DE ACCION POPULAR EN GUADAJARA

Guadalajara, 4.—Con objeo de cambiar impresiones y tomar acuerdos derivados de las actuales circunstancias políticas, se reunieron esta tarde en los locales de Acción Agraria Regional, los comités directivos de la capital y de los nueve partidos judiciales, así como las Juventudes correspondientes.

Por unanimidad y con el mayor entusiasmo, entre continuos vivas a España y al señor Gil Robles, acordaron dirigir los siguientes telegramas:

"Reunido comité Acción Regional con asistencia representantes todos partidos judiciales acordó felicitar jefe manifestándole estar dispuestos a cumplir fielmente y con entusiasmo lema partido: Presente y Adelante: Acción Regional Agraria".

"Plenos de emoción patriótica y entusiasmados una vez más por la actitud del gran jefe, reiteranle ardientemente deseos luchar y vencer en contienda decisiva por Dios y por España, Presente y Adelante. Viva España.—J. A. P."

GONZALEZ MARIN CONTINUA CON UNA LIGERA MEJORIA

Málaga, 4.—González Marín ha experimentado una ligerísima mejoría. No obstante, el doctor Lafarga no ha considerado oportuno practicar la intervención quirúrgica que tanto necesita el paciente, lo cual aumenta el pesimismo.

EL AVIADOR CAMPBELL LLEGA EN VIAJE DE NOVIOS

Málaga, 4.—En avión llegaron el famoso aviador inglés Mr. Campbell, ganador de la copa de Inglaterra, y su esposa la actriz Florencia Desment.

Realizan el viaje de novios.

Los viajeros fueron cumplimentados por las autoridades y fueron objeto de muchas atenciones.

Han reanudado el viaje a Portugal.

INCONDICIONAL ADHESION A GIL ROBLES

Huesca, 4.—El presidente de Acción Agraria de Alto Aragón don Pedro Sopena ha dirigido al señor Gil Robles un telegrama de incondicional adhesión.

Asimismo la juventud de Acción Popular, la minoría del Ayuntamiento y la Presidenta de la Agrupación femenina aragonesa, doña Pilar Pedro han enviado telegramas idénticos términos.

En las oficinas de acción popular agraria se reciben numerosos telegramas de toda la provincia.

UN AGRARIO QUE DIMITE

Málaga, 4.—El Delegado del Gobierno en el Servicio Hidráulico del Sur de España, ha regresado a Madrid.

Ha manifestado que ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, en atención a la situación política.

El Sr. Hinojosa es del partido Agrario.

UN CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo, 4.—Se celebró Consejo de guerra contra tres individuos participantes en los sucesos de octubre.

Dos fueron absueltos, y el tercero, Constantino Martínez, condenado a doce años de prisión.

SE VAN LOS CONCEJALES DE LA CEDA

Guadalajara, 4.—Como consecuencia del giro tomado por la política nacional, han presentado la dimisión de sus cargos, identificándose con la patriótica actitud del Sr. Gil Robles, los vocales de la Comisión gestora municipal, de la CEDA, e igualmente el vocal de la Comisión gestora provincial, representante del partido.

EN CIUDAD RODRIGO SALDRAN ESTE AÑO LAS COFRADIAS

Ciudad Rodrigo, 4.—Reunidos los presidentes de las cofradías acordaron por unanimidad celbrar las procesiones de Semana Santa.

Dicho acuerdo ha causado júbilo inmenso en la ciudad.

UN MANIFIESTO DE ACCION POPULAR

Oviedo, 4.—El comité provincial de AP ha dirigido a la opinión asturiana un vibrante manifiesto en el que dice que las fuerzas de AP deben mantenerse firmes y unidas más que nunca considerando que se formaron en la lucha y la persecución.

No importa a nadie quienes recibieron uno y otro día pruebas inequívocas de lealtad, vuelvan ahora la espalda.

Está todos muy atentos a la conducta que observen ahora los partidos con quienes colaboramos, pues ella deberá decidir en su día la posibilidad de repetir alianzas.

Nosotros—termina diciendo—estamos donde estábamos, sin prestarnos a maniobras de los que buscan hacernos salir de la legalidad.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 4.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de la Presidencia admitiendo la dimisión y nombrando los ministros del nuevo Gobierno.

—Orden de la Presidencia nombrando Delegado especial en el Convenio sobre establecimiento de líneas aéreas entre España y Alemania a don Federico de Salas.

—Orden de Hacienda resolviendo que en la cuenta especial que en cumplimiento de la disposición del 30 de marzo último, deberán abrir cuantos comercien con alcohol neutro, figure como primer cargo la existencia de alcohol de vino que arroje el saldo final del primer trimestre del corriente año y que en lo sucesivo sólo se anoten en el cargo de la citada cuenta las cantidades de dicho alcohol, que los almacenistas reciban con guías de color rojo y con vendí en que se consigne que va destinado a usos de boca como procedente de dicha cuenta especial.

—Orden de Industria aplazando las reuniones de las secciones 8 y 9 de la Conferencia Nacional Vidriera, convocadas para los días 9 y 10 del actual, en Madrid, hasta nueva orden, con objeto de que puedan ordenar mejor los trabajos, dada la índole de los intereses que representan.

—Orden de Instrucción Pública disponiendo que se den los ascensos reglamentarios de escala y en su virtud que los maestros de taller de Escuelas Superiores de Trabajo que se mencionan, pasen a percibir los sueldos que se indican.

—En la relación figura don Celedonio Masutier Rodríguez, de la Escuela Superior de Trabajo de Cartagena.

—Otra disponiendo que don Francisco Alonso León, se reintegre a su destino de profesor numerario y director de la Escuela Superior de Trabajo de Gijón, una vez terminada la gestión que se les confió y dándole las gracias más expresivas por su actuación.

—Otra concediendo a los Patronatos locales de formación profesional que se designan las subvenciones que se indican para gastos de los mismos.

Figura 2.000 pesetas para Cartagena y otras dos mil para Navia.

—Otra nombrando profesor de Matemáticas y nociones de ciencias fisicoquímica y naturales de la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca a don Federico García Hernández, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y para auxiliar de igual disciplina e inspector de estudio, de la citada escuela a don Luis Campo Redondo, con la dotación de dos mil pesetas.

—Orden de Trabajo disponiendo que los vocales del Jurado Mixto Menor de Transportes Marítimos de Gijón, don Gonzalo Díaz Limidan y don José Castro García, sean considerados baja en el citado organismo y pasen a sustituirlos los respectivos suplentes, don Enrique Guisasola y don Federico F. Fierro.

—Orden de Instrucción disponiendo se verifique la exposición de proyectos para edificio destinado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cartagena en la planta superior de este departamento.

Sucesos

DETENIDO POR MOLESTAR

Por molestar a las taquilleras del Cine Municipal, a las que insultó, fué detenido José Garrastazel Villegas, de dieciocho años, que habita en la calle Amaya número 1.

SOSPECHOSO

En la calle Fabio Rufino, fué detenido por infundir sospechas y carecer de documentos, Juan Antonio Tejada García, de diecisiete años, sin domicilio en ésta.

DESAPARECE SU HIJO

Manuel González Fernández, de cuarenta y cinco años, que habita en la calle Concepción números 2 y 4, denunció que había desaparecido su hijo Bernardo, de diecisiete años, ignorando su paradero, sospechando se encuentre en Barcelona.

LE SUSTRAEN EL RELOJ

José del Castillo Gludo, de veinticinco años, que habita en la calle San Dimas número 6, denunció que le habían sustraído un reloj que valora en treinta y cinco pesetas, sospechando que sea el autor Manuel Verea.

AMENAZAS DE MUERTE

Fermín Lastra López, de veintinueve años, que vive en la calle Sopranis número 20, fué denunciado por su madre por amenazarle de muerte, así como a una sirvienta de aquélla llamada Concepción Fernández Márquez.

SUSTRACCION

En el Mercado de la Libertad fué detenido Antonio Pacheco Márquez (a) El Traca, de trece años, que vive en la cae Enrique de las Marinas número 34, por haber sustraído géneros del establecimiento de don José Pampillón Iglesias.

DAÑOS

En la tarde de ayer, en la calle General Riego, esquina a Sánchez Barcáiztegui, el camión de esta matrícula número 3829, conducido por Francisco Rodríguez Guillén, de treinta y cinco años, chocó con el coche que conducía Francisco Ruiz García, resultando la caballería con lesiones en una de las patas.

COSAS DE TOROS

¡ VENGA UNA BUENA CORRIDA DE TOROS !

Ya se puede hablar, por estar hechas, de las corridas de Algeciras y La Línea; pero nada se sabe aún de las que en Cádiz tendremos durante el año que corre, por estar sujeta la Empresa a determinadas gestiones. Si a éstas, como deseamos, las acompaña el éxito, el circo gaditano se verá "favorecido" con estupendísimos carteles y la Afición no tendrá que desplazarse a otras poblaciones para ver lo mejor de lo mejor.

En principio, la "cosa" parece que se va animando. La Sociedad Gaditana de Fomento, reunida anoche, acordó subvencionar a los arrendatarios de nuestra plaza de toros, a condición de que éstos organicen una fiesta de tronío a base de diestros punteros y ganadería de prestigio.

Esto nos hace pensar en el siguiente cartel: Seis "buenos mozos" de Domecq, y para "asesinarlos", los "ases" Juan Belmonte, Domingo Ortega y Victoriano La Serna.

¿Podrá ser? ¿Sí? Pues, entonces, veremos en "casa" un cartel que no podrá nadie hacer "fuera". ¡ Venga ya esa corridaza !

EL DE LA PALMA EMPIEZA

El buen torero Niño de la Palma, que figura esta temporada, como consecuencia de los éxitos logrados en la pasada, en la primera línea entre los toreros de categoría, comenzará a torear hoy en Córdoba.

Cayetano tiene corridas firmadas con las plazas de Madrid, Barcelona, La Línea, Algeciras, Almería, Ronda, Málaga y Antequera.

Además Pagés le ha firmado veinte corridas para sus organizaciones taurinas.

La primera de éstas será el día de Pascua en Sevilla, en cuya feria actuará dos días Niño de la Palma.

Todo esto hace suponer que en esta temporada a la hora de las estadísticas figurará a la cabeza por el número de corridas toreadas.

EN ALGECIRAS Y LA LINEA

El conocido taurino cordobés Francisco Casado "Fatigón", tiene preparadas sus combinaciones de la feria de Algeciras.

El primer día actuarán Ortega, La Serna y El Soldado.

Segundo día, corrida de toros con Chicuelo, La Serna y Niño de la Palma.

Tercer día, la banda infantil "Los Gafas", que dirige el niño Paz Domínguez.

Cuarto y último día, novillada de Miura con Torerito de Triana, Juanito Valenciano y otro novillero de cartel.

Idénticas combinaciones dará en la feria de La Línea.

LOS QUE REGRESAN DE AMERICA

Después de brillante campaña artística en las plazas americanas, desembarcaron ayer en nuestro puerto los afamados diestros "Niño de la Audiencia y Florentino Ballesteros, siendo recibidos en el muelle por numerosos aficionados y el hermano del primero Curro Caro.

En el exprés salieron para Madrid.

EL DOMINGO EN SAN FERNANDO

Primera del año.

Combinación excelente.

Corresponde inaugurar la temporada a San Fernando y con un cartel excelente.

Juanita Cruz, estoqueará dos novillos de Salas y entusiasmará a los aficionados con sus artísticas faenas de muleta. ¡En es aspecto es gente! ¡Y de valía indiscutible!

Manolo Vargas, valiente novillero gaditano, está dispuesto a triunfar para ingresar en las filas de los consagrados. Valor le sobra. De arte está sobrado. Con estas cualidades puede avanzar en la arriesgada profesión a que se ha dedicado el chaval.

Con él alternará Fernando Blanco, otro muchacho que promete y se arrima de veras.

Así, pues, lo del domingo en la Isla puede considerarse como espectáculo serio y merecedor de al concurrencia de todos los buenos aficionados.

MAOLIYO.

Extranjero

LAS EJECUCIONES EN MOSCU

Moscú, 4.—Oficialmente se anuncia que durante el periodo comprendido entre el 20 de marzo y el 2 de abril, 41 personas han sido condenadas a muerte y ejecutadas por participar en actos de bandidaje.

EL PROXIMO ENCUENTRO DE PAULINO

Berlín, 4.—"Box Sport", ocupándose del próximo match Schemelin-Paulino, dice que probablemente se pondrá en juego en esta pelea el título de campeón de Europa de pesos pesados, vacante ahora, ya que Carnera no ha recobrado el título.

NO HABRA MATCH INGLATERRA-CONTINENTE

Londres, 4.—El secretario de la Football Association inglesa, ha desmentido los rumores de un match Inglaterra-Continente, ya que aunque se piensa celebrar algunos actos deportivos con motivo de la conmemoración de la coronación del Rey, hasta el 15 del actual no se tomará ningún acuerlo.

LA PRIMERA MUJER JOCKEY

Nueva York, 4.—Por primera vez se ha concedido autorización a una mujer para participar en carreras de caballos.

El Jockey Club ha firmado hoy un permiso a miss Mary Hirks, de veintidós años, la cual podrá correr en casi todos los hipódromos de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, ya que casi todos ellos están afiliados al Club neoyorquino.

Miss Hirks es hija del famoso jinete profesional del mismo nombre.

LAS ELECCIONES PARA LA DIETA DE DANTZIG. - SE ESPERA LA LLEGADA DE GOERING

Dantzig, 4.—El general Goering es esperado aquí esta noche.

Pronunciará un discurso electoral ante las elecciones para la dieta del día 7 de abril.

Se le prepara una gran recepción. En as calles hay arcos de triunfo y retratos de Hitler.

Agentes de policía con uniformes "nazi", se incautaron anoche del diario socialista "Dantzinger Volks Alinut", por un artículo sobre el movimiento socialista austriaco.

La minoría polaca se queja igualmente de los abusos de los "nazis", y la prensa polaca señala a diario nuevos incidentes.

LAS SENTENCIAS POR LA REVOLUCION GRIEGA

Salónica, 4.—El Consejo de guerra terminó el proceso contra 34 acusados de Serres, por participar en la pasada revolución.

El comandante Volanis, considerado como uno de los jefes del movimiento, ha sido condenado a muerte. Será fusilado después de degradado.

El comandante Solanakis ha sido condenado a cadena perpetua y degradada.

Otros veinte han sido condenados a diversas penas, y tres absueltos.

Los periódicos hacen notar que este Consejo se ha mostrado más enérgico que el de Atenas. Mañana se verá el proceso contra 36 acusados.



DEPORTES

El encuentro de pasado mañana empieza a las cuatro de la tarde

El Sevilla quiere ganarse por juego a la afición gaditana.-Los socios del Mirandilla abonarán media entrada

Ya están en la calle los prospectos anunciadores del partido del domingo en Ana de Viya. Por todos los factores que intervienen en él, tendrá sin duda carácter casi de acontecimiento. Y es que realmente esta emocionante pugna de desempate para la Copa de España Amateur, entre el Sevilla y el Betis, se lo merece.

Ambos equipos se preparan estos días con afán para la pelea del domingo. Noticias de Sevilla así nos lo confirman y aún nos aseguran que por lo menos, en lo que toca al once blanco, éste quiere ganarse a la afición de Cádiz, por su corrección y por la clase de su juego. Y así el domingo traerán a ésta lo mejor de sus hombres y lo más eficaz de su clase. Que no sólo se trata de ganar una eliminatoria interesantísima, sino de ganar las simpatías de toda una afición, a la que—nos consta—el Sevilla mira con singular afecto.

Será por ello una gran pelea la que disputará el once blanco frente a los animosos muchachos del Betis. Conjunto de una clase indudable, el Sevilla quiere ganar la pelea; pero ganarla con justicia, marcando claramente una diferencia de clase entre los dos contendientes.

Ante esto, el Betis ha de hacer un gran esfuerzo. Y por ello pone en pie de guerra lo más destacado que posee en el amateur. El domingo, en Ana de Viya, veremos a Paquirri y a todas las otras figuras destacadas del conjunto no profesional del Betis. Y les veremos con un gran entusiasmo, dispuestos a batirse animosamente frente al excelente conjunto sevillista.

Conociéndose en las peñas deportivas los preparativos de esta gran pugna de desempate, la expectación despertada es destacadísima y en muchos sitios realmente no se habla de otra cosa. No es aventurado, por tanto, el suponer que el domingo toda la afición gaditana llenará el campo de Ana de Viya para presenciar un gran partido y además para aplaudir a los equipos que, aun existiendo otros campos cercanos, han aceptado de muy buen agrado el venir a dirimir su derecho a seguir en la Copa, en el terreno gaditano.

La pelea empezará a las cuatro en punto de la tarde. El encuentro, como se sabe, lo organiza la Federación Regional Sur y vendrá un colegiado de la misma a dirigir la lucha. Por tratarse de un encuentro en el que no interviene el Mirandilla, los socios del mismo abonarán media **entrada**.

En ediciones sucesivas daremos más detalles de este gran encuentro.

EL MIRANDILLA JUEGA EN MALAGA. — Y EL MALACITANO LE DEVOLVERA LA VISITA EL DIA 14

Mientras juegan en Ana de Viya los amateur del Sevilla y del Betis, en los Baños del Carmen, de Málaga, se celebrará un interesante encuentro entre el Malacitano y el Mirandilla, que, a este efecto, se desplazará a aquélla ciudad saliendo de Cádiz seguramente mañana sábado a primera hora de la tarde.

Desconocemos la alineación del Milrandilla, en el que no podrán formar ni Cabezas, ni Curado por sus lesiones y Payán por encontrarse enfermo.

Desde luego es casi seguro que formarán Carneiro y Ayuela en el equipo.

El C. D. Malacitano nos devolverá la visita el otro domingo, o sea el 14 y así tendremos en Ana de Viya un buen choque amistoso.

El Torneo Nacional de Liga

PROGRAMA DE LA PROXIMA JORNADA

PRIMERA DIVISION

En el Patronato:
BETIS-Español (1-1)
En Chamartín:
MADRID - Rácing de Santander (2-1)
En Ibaiondo:
ARENAS-Athlétic de Bilbao (0-8)
En las Corts:
BARCELONA-Sevilla (1-3)
En Mestalla:
Valencia-Athlétic de Madrid (1-5)
En Atocha:
Donostia-OVIEDO (0-4).

* * *

Ningún encuentro realmente interesante se ofrece en la jornada del próximo domingo en la primera división. Unicamente señalemos, a nuestro juicio, las normales victorias del Betis, Madrid, Barcelona y hasta casi Oviedo y Arenas. Y decimos casi normales, porque en el primero el factor campo y en el otro la categoría del rival, pueden hacer pensar como lógico resultado. Por último, en Mestalla no nos sorprendería nada un empate, si el Athlétic madrileño no se ha olvidado después de la pelea de Sevilla de aquella su anterior buena forma.

SEGUNDA DIVISION

PROMOCION A LA PRIMERA

En Balaidos:
CELTA-Sabadell (0-3).
En Bardín:
HERCULES-Osasuna (3-3).
En Zorrilla:
Valladolid-MURCIA (0-1).

* * *

Todos estos encuentros encierran un destacado interés por la igualdad casi que de probabilidades para el ascenso tienen cuatro de los clubs que participan. Por encima de todo destaca la pelea de Alicante, donde el Hércules, confirmando su actual buena forma, debe vencer al Osasuna. Lo mismo debe ocurrir en Balaidos, donde el Celta, recuperado al parecer, logrará sin duda una buena victoria sobre el Sabadell. Y, por último, el Valladolid alcanzará su séptima derrota consecutiva de manos del rejuvenecido Murcia, pese a jugar en su propio campo; que otra cosa no sería nada serio.

La Copa de España

LAS ELIMINATORIAS DEL PROXIMO DOMINGO

En Riazor:
D. CORUÑA-Unión de Vigo.
En el Infernifio:
R. FERROLANO - Ferroviaria de Madrid.
En Pueblo Nuevo:
JUPITER-Güecho.
En Sequiol:
S. C. DE CASTELLON-Granollers
En los Cármenes:
R. DE GRANADA-Xerez S. C.

* * *

Ya han llegado aqcellas eliminatorias de la Copa de España que realmente empiezan a interesar por su carácter nacional. En ellas, a la hora del pronóstico, no pueden hacerse—por falta de línea de comparación de valores—más que suposiciones aventuradas.

No obstante, creemos en los triunfos más o menos difíciles del Coruña, Rácing ferrolano, Júpiter, Sport Club de Castellón y aún del Recreativo de Granada.

Lo interesante ahora es ver si estas victorias se logran con un tanteo suficiente que permitan a los vencedores mirar confiados el segundo enccentro con devolución de visita.

Por lo que toca al Xerez S. C., que es lógicamente el que más nos interesa, llega a esta para la tercera eliminatoria con una excelente moral, crecida con el brillante resultado de su eliminatoria con el notable conjunto del Cartagena Foot-ball Club.

Su esfuerzo del pasado domingo en Jerez, al derrotar por cinco tantos a uno al once cartagenero, eliminándolo del torneo, merece realmente toda clase de elogios. Ahora tiene una papeleta difícil en Granada. Con tal de que salga de allí con una derrota mínima, puede tener por suya la clasificación. Y eso aunque estemos de perfecto acuerdo con un cronista jerezano que recientemente decía que todos los equipos tienen que salir a ganar. O que por lo menos ese es su deber.

Y los jugadores jerezanos deben comprender que los que eliminaron brillantemente a un Cartagena dotado de una magnífica historia deportiva y de una excelente forma actual, tienen el deber moral de oponerse, sin achicamientos, con brillantez, al once del Recreativo granadino.

DE CASA

REORGANIZACION DEL CENTRO F. C. (Infantil)

No sólo el aficionado le presta su apoyo a los equipos que ocupan los primeros puestos en categoría en Cádiz, sino que se le está dando el interés que realmente a los equipos infantiles gaditanos Prueba de ésto, es el Campeonato Junior, organizado por el Sporting Club, que viene celebrándose todos los domingos, a las once y media de la mañana, en el Campo de Deportes Mirandilla.

Yo, que he presenciado algunos encuentros de éstos, he visto cómo el elemento juvenil se desplaza y en el terreno de juego los espectadores aplauden y alientan a su equipo favorito.

A raíz de ésto, el Centro Infantil no ha querido ser menos, y después de dos meses de preparación del equipo, se dispone a jugar el último partido de entrenamiento el próximo domingo con un buen conjunto de esta localidad y para lo sucesivo se ofrece a jugar con los demás de su clase. El lema del conjunto centrista es amor propio y disciplina en sus jugadores, que ya es bastante.

Ese tesón con que siempre los jugadores centristas han defendido esa camiseta, que un día el club se la entregó para que la defendiese, y el jugador no sólo debe de defender esa camiseta en un partido, ni dos, ni en tres, sino en todos, que si los triunfos no se consiguen, pueden tener la satisfacción de decir: He defendido esta camiseta y estoy satisfecho porque he cumplido con mi deber.

El otro punto es disciplina en los jugadores.

Desgraciadamente la disciplina no es muy factible en los jugadores de algunos equipos y menos en los infantiles, porque se da el caso análogo de que muchos equipos quieren conseguir las victorias por medios ilícitos y recurren a todos los medios para que el encuentro no pueda desarrollarse como el equipo que vaya disciplinado desea.

El Centro infantil, no; díganlo los que han jugado con este modesto equipo y verán cómo en el terreno de juego y fuera de él han sabido cumplir su lema y poner de manifiesto que los triunfos no se consiguen por medio de la violencia, sino que para vencer en un partido hay que jugar al fútbol propiamente dicho y no ampararse al juego sucio que a nada bueno conduce.

Ahora, para terminar, mi más entusiasta felicitación a los jugadores y a su buen delegado don José Bablé, que a pesar de los disgusto y sin sinsabores, que desde la fundación viene pasando, jamás ha retrocedido, y su único fin es mantener enhiesta la bandera que un buen día 5 de octubre de 1930 le dió un grupo de muchachos animosos y entusiastas centristas.

X.

Apuntes de sociedad

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora doña Trinidad Salazar y Ruiz, viuda de Delfín.

Asistió al sepelio cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste, el coadjutor señor Iglesia.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo don Manuel Zazurca, beneficiado de la S I. Catedral, don Alejandro Zazurca Salazar, sobrinos de la finada, hermanos políticos y otras muchas personas.

En la Plaza de la República, se despidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el cementerio, en donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

A las cinco y media de la tarde severificó la conducción al cementerio de nuestra ciudad, del cadáver del señor don Guillermo Amigueti y Marenco.

Al sepelio asistió la cruz alzada de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández Lara.

Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo, los familiares del finado y numerosas personas de sus amistades.

En la Plaza de la República, se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la Parroquia de San José, se entonaron los oficios de sepultura.

Una vez más reiteramos a sus hijos y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que padecía el pequeño hijo de nuestro estimado amigo don Félix Castro.

Nos alegramos.

Se encuentra enfermo el hijito de nuestro estimado convecino don Angel Tosso.

Deseamos su rápida vuelta a la salud.

Pasó el día de ayer, en Cádiz, el alcalde de Rota don Antonio Pacheco.

Continúa mejorando de la dolencia que padece el funcionario municipal don Pedro Hermida.

Nos alegramos.

Se encuentra ligeramente indispuesta la distinguida señora de nuestro querido amigo don Félix Bragado, nacida María Mayol.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la distinguida señora.

Ha trasladado su residencia a Madrid, nuestro paisano el poeta Rafael Urbano, al que deseamos muchos éxitos en la capital de España, lamentando al par su marcha de esta población donde con tantos amigos cuenta.

Regresó de Barcelona, nuestro particular amigo don Alfonso Serrano Sanmarti.

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro particular amigo el Depositario Municipal de Rota, don Manuel Ramírez.

Al cumplirse en el día de ayer, veinte y un año del sentido fallecimiento de la que en vida fué muy estimada señora doña Cándida Fernández Utrera, de Fernández Trujillo, celebróse en la parroquia de Santa Cruz solemne Misa de Requiem, por el eterno descanso de su alma.

Ofició el Santo sacrificio el señor cura de la misma don Buenaventura García González asistido de diácono y subdiácono por los señores coadjutores Iglesias y Maine.

La misa fué a canto gregoriano tomando parte don Ramón Alcedo y don Manuel Guisado.

A tan piadoso acto acompañaron a los hijos de la finada varios parientes e íntimos, terminando el acto con solemne responso.

Reiteramos el pésame al señor Fernández-Trujillo (don Francisco) y a su hermana doña Dolores.

Marchó a Benaocaz, donde va a residir, la apreciada señorita Catalina Caro Sánchez.

Hace varios días, se encuentra en cama, con fiebres, nuestro querido amigo don Jerónimo Pérez y Gardón.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Ayer falleció en esta capital don Antonio Cascón Torres, cuya muerte ha sido muy sentida, pues gozó siempre de generales simpatías.

Y este unánime sentimiento de pesar se evidenciará hoy en el acto del sepelio al que es de esperar acuda numeroso acompañamiento.

A la viuda, hijos y demás familiares del finado, la expresión de nuestro pésame.

Nuestro distinguido convecino y respetado amigo el catedrático de esta Facultad de Medicina don Joaquín Portela, que se encuentra pasando temporada en Alcalá de Guadaira, acompañado de su hija la señora de Biondi y de su nieta María Victoria, hállase muy mejorado de la dolencia que le aqueja, creyéndose que no tardará en reanudar sus tareas profesionales.

Muy de veras lo deseamos, haciendo votos porque alcance pdonto un total restablecimiento.

Por Teléfono

UN NUEVO JUICIO DE ROYO VILLANOVA

Madrid, 4.—Esta tarde dijo el señor Royo Villanova en la Cámara, acerca de la crisis que la posición de las derechas era completamente falsa, y que el mal de ellas es no haber encontrado un Azaña que las dirigiera.

Estimó que desde luego, todo lo hecho estaba de acuerdo con la Constitución, pero ésta debía ser modificada.

INHUMACION DEL TABERNERO LUCIO SAN JUAN.-NO OCURRE INCIDENTES

Madrid, 4.—Para el mediodía estaba señalado el entierro del tabernero Lucio San Juan, que resultó muerto en el suceso ocurrido en una taberna del Paseo de las Delicias, noches pasadas.

A dicha hora, acudieron al cementerio de la Almudena, numerosas personas, que se vieron sorprendidas con la noticia de que no se verificaría hasta las dos y media de la tarde.

La Dirección General de Seguridad envió fuerzas de Asalto, con el fin de que no ocurrieran incidentes.

A la citada hora tuvo lugar la inhumación del cadáver.

EL SEPELIO DEL FASCISTA JOSE GARCIA VARA

Madrid, 4.—Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del facista José García Vara, asesinado en la plaza de la Opera días pasados.

Acudió numeroso público principalmente afiliados a Falange Española.

La Dirección General de Seguridad montó también un servicio de vigilancia.

El público desfiló sin que se produjera el menor incidente.

SE INUTILIZAN DOS TOROS

Madrid, 4.—Dos toros de la ganadería de Concha y Sierra, al ser desencajonados esta mañana con destino a la corrida del próximo domingo en la plaza de Vista Alegre, resultaron inutilizados.

Hubo necesidad de matar a las reses, ocasionándose con ello pérdidas de 5.000 pesetas.

LE QUITAN LA CARTERA CON 4.000 PESETAS

Madrid, 4.—En un tranvía del disco 14, en el trayecto Sol-Tetuán de las Victorias, le quitaron la cartera con 4.000 pesetas, al tratante de Valdetorres (Madrid) Endique Ramos.

TOMA DE POESION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.-DISCURSO DEL SR. CID. - AL SALIR ES OVACIONADO POR LOS FUNCIONARIOS

Madrid, 4.—A las diez de la mañana se verificó la toma de posesión del cargo por el nuevo titular de Obras Públicas señor Guerra del Río.

Además del ministro dimisionario, asistieron el subsecretario don Urciciano Gómez Carvajal, los Directores generales del departamento y vapor diputados, además de gran número de funcionarios.

El señor Cid pronunció un discurso elogiando la personalidad del nuevo ministro, cuyas dotes ya demostró en anteriores etapas al frente de este mismos Ministerio.

Agradece la colaboración recibida por todos los funcionarios y les dice que no quiere que le tengan por un jefe sanguinario que ha querido ahogar en sangre la liquidación de una revolución.

El fué quin propuso, una vez indultado el cabecilla, que no había lugar a ninguna votación sobre la aplicación de la última pena para los demás condenados.

Terminó el señor Cid haciendo votos por que la labor del señor Guerra del Río sea un éxito para el bien de España.

El nuevo ministro contestó con frases de elogio para el señor Cid, a quien se le debe, entre otras cosas, el restablecimiento de las plantillas para el personal.

Entre ovaciones de los funcionarios, abandonó el Ministerio el señor Cid, que fué acompañado hasta la puerta por el señor Guerra del Río.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA ACUSA A LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, DE REBELION MILITAR

Madrid, 4.—El Fiscal General de la República en su escrito de acusación ontcra los exconsejeros de la Generalidad, Companys, Estévez, Lluhía, Martin Barrera, Mestres, Gassols y Comorera, procesados por los sucesos de octubre en Barcelona, pide para dichos exconsejeros cadena perpétua.

Califica los hechos constitutivos de un delito de rebelión militar en la que hubo agresión a las fuerzas del ejército.

No aprecia suficientes elementos de juicio para designar jefe de la rebelión a ninguno de los encartados, en cuyo caso cabía la aplicación de la pena de muerte. Suspende el juicio contra Dencas, hasta que sea habido.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 4.—Esta tarde visitaron al Jefe del Gobierno en la Presidencia, el exministro de Gobernación señor Benzo y el ministro tro de Hacienda señor Zavala.

EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid, 4.—Se puede dar por seguro que para el cargo de Gobernador general de Cataluña, será nombrado el ex ministro de Trabajo, señor Estadella, perteneciente al partido radical.

Jerez de la Frontera

FUTBOL

El próximo domiugo se trasladará a Granada el Xerez F. C., para enfrentarse con el Recreativo en primer partido corespondiente a las terceras eliminatorias del Campeonato de España.

SE APLAZA EL HOMENAJE AL DOCTOR GIRON

En atención a la desgracia familiar que sufre el doctor Ruiz de Velasco, miembro de la Comisión organizadora del homenaje al eminente cirujano D. José Girón Segura, **este acto ha sido** aplazado para la fecha que oportunamente se señalará.

CARNET DEL REPORTER

En Madrid ha dado a luz felizmente una niña, la señora de nuestro paisano el capitán de corbeta D. Gabriel Fernández de Bobadilla y Ragel, nacida Concha San Román Malagarriga.

—Ha dejado de existir, tras rápida enfermedad, la distinguida y joven señora D.ª Silvia Navarro, esposa del reputado médico don Eduardo Ruiz de Velasco.

A **las seis de la tarde de ayer** tuvo lugar el sepelio de su cadáver, constituyendo el acto una sentida manifestación de pesar.

Descanse en paz su alma y reciban su viudo, hijos y demás familia doliente nuestro sentido pésame.

—**Llegó de Italia** el distinguido joven **D. Pedro Guerrero González.**

—Marcharon a Trujillo los señores de Zurita e Izquierdo (D. Alvaro).

EL CORRESPONSAL

4-4-1935.

Por teléfono

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN REVOLUCIONARIO. = OTRA SENTENNCIA ABSOLUTORIA

Oviedo, 4.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de guerra contra Manuel Cádiz y Cádiz, acusado de haberse presentado el día 8 de octubre en la fábrica de electricidad del "Caño", en Cangas de Onís, coaccionando a los obreros para que abandonasen el trabajo, pues si no lo hacían, los revolucionarios volarían la fábrica, con todos los obreros que había en el interior.

Los testigos, en sus primeras declaraciones, habían manifestado que Manuel Cádiz había coaccionado a los obreros; pero en declaraciones posteriores lo hacen tratando de salvar los responsabilidad del procesado.

El fiscal, capitán Sr. Bravo, solicita para Manuel Cádiz la pena de dos años y un día por el delito de auxilio a la rebelión.

El defensor, diputado a Cortes, socialista, Sr. Moreno Mateo, niega los hechos y dice que a su patrocinado sólo se le puede acusar por el delito de intento de sumarse a un tumulto, y lo que únicamente cabe imponérsele un mes de arresto o. en otro caso, la absolución.

Rectifica el fiscal, capitán señor Bravo, quien manifiesta que no está conforme con la apreciación de la defensa, que considera la existencia de un delito de intento de sumarse a un tumulto. Este Ministerio—dice—no encuentra ningún hecho delictivo y, por tanto, debe absolverse al procesado.

El Tribunal, después de deliberar, dictó sentencia absolutoria.

LOS GESTORES DE ACCION POPULAR DIMITEN SUS CARGOS

Oviedo, 4.—El Presidente de la Diputación manifestó que los gestores de Acción Popular habían estado en su despacho haciéndole entrega de sendas cartas presentando la dimisión en sus respectivos cargos.

El Presidente dijo después a los informadores que espera que la ausencia de los gestores sea por poco tiempo y que deseaba se reintegren lo más pronto posible a sus puestos para proseguir su labor económica y disciplinaria iniciada desde el primer momento en que tomaron posesión de sus cargos para salvar el organismo provincial de los desaciertos de la anterior gestora, presidida por el cabecilla revolucionario González Peña y por los daños causados como consecuencia del movimiento de octubre.

IMPORTANTE DONATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE UN ASILO DE ANCIANOS

Oviedo, 4.—El presidente de la Diputación, Sr. Landeta, manifestó a los periodistas que se le había dado cuenta de que en una cláusula del testamento de D. Benito Igarcía, natural de Santa María de Lastras, se donaba la cantidad de 750.000 pesetas para la construcción de un asilo de ancianos en el lugar que la Diputación designase. Este asilo, una vez construído, será de la propiedad del organismo provincial.

LAS DIMISIONES DE LA CEDA EN OVIEDO

Oviedo, 4.—Preguntado el Gobernador general de Asturias acerca de las dimisiones de la CEDA en Diputación y Ayuntamientos, de que se hablaba, manifestó que esperaba no llegasen a presentarse estas dimisiones y que todo se suavice y serene, rectificando actitudes.

Agregó que, de presentarse, no admitirá estas dimisiones, no considerando los puestos vacantes para que sean ocupados nuevamente por los mismos dimisionarios, en servicio de España y de la República.

Dijo también que en estos momentos de pasión política, las preocupaciones principales continúan siendo el mantenimiento del orden público, prestigio de la autoridad sin crueldades ni vacilaciones y sin distinciones ni debilidades para los obreros, siendo intransigente con cuantos se opongan a la realización de sus fines.

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE VIDAN

Coruña, 4.—Ha terminado la vista de la causa por el suceso de Vidan, en el que resultó muerto el industrial D. Constantino Villaverde.

La sentencia ha condenado a los procesados Aureliano Rodrigo Cadetes y Jaime Conso Raño a la pena de treinta años de reclusión mayor, y a Serafín Vilariño Paredes a dos años, cinco meses y doce días de prisión.

Además condena al mismo Serafín Vilariño Paredes y José García Moya a catorce años, ocho meses y un día, y a Aureliano Rodríguez Conso, Serafín Vilariño y José García Noya, en concepto de indemnización a los herederos de D. Constantino Villaverde, al pago de 50.000 pesetas.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Ferrol, 4.—El Ayuntamiento y otras entidades han enviado telegramas de felicitación al Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, general Masquelet, y al de Marina, contralmirante Salas.

Se comenta favorablemente que las carteras de Guerra y Marina hayan recaído en técnicos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Ferrol, 4.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Juan José Bello Martínez, por insulto a la fuerza armada.

Presidó el Tribunal el teniente coronel de Artillería D. José Fano y actuó de defensor el capitán del mismo Cuerpo, D. José Pouso Cabaña.

El procesado fué absuelto.

LAS DERECHAS RETIRAN SUS GESTORES

Ferrol, 4.—Las derechas ferrolanas han acordado retirar sus gestores del Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA TAMPOCO TIENE NOTICIAS

Madrid, 4.—Esta noche a primera hora, los periodistas saludaron en su despacho al presidente de la Cámara.

Este dijo, que no tenía noticias que comunicarles. Confirmó que le había visitado para despedirse de él, el exministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

También confirmó la reunión el próximo sábado, de la Comisión permanente de la Cámara.

LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS.-TIENE MUCHO TRABAJO Y NO RECIBIRA MAS QUE UN DIA A LA SEMANA

Madrid, 4.—Poco antes de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas.

—Muchas visitas y ninguna noticia política, a menos que yo recuerde.

Ha estado a visitarme el señor Jiménez Fernández, que ha venido a despedirse y algunos ministros.

Y ahora quiero hacerles a ustedes un ruego, para que aparezca en la Prensa, y es que durante este mes no recibiré más que un día a la semana, previo anuncio de dicho día, porque tengo mucho que trabajar, y las visitas comen todo el trabajo.

—¿Habrá Consejo?

—Pasado mañana, contesto el señor Lerroux.

EL MINISTRO DE HACIENDA NO QUIERE FACILITAR EL TEXTO DE UN DECRETO

Madrid, 4.—El ministro de Hacienda manifestó después de su visita al Jefe del Gobierno, que había ido a verle para someter a su conocimiento un decreto de los acordados esta mañana, se le preguntó si podía facilitar noticias de este decreto, y dijo que no le parecía oportuno.

LA VIGUESA

Fábrica de Sommiers de hierro y madera. — Camas turcas y de campaña. — Rosario. 22. — Cádiz.

Sucursal en Jerez de la Frontera, Calle Zaragoza, 19.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta. 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

La Maison Elegante

Camisería. - Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408 — Cádiz

El mejor Anís

PEPE GALLARDO

Pruébelo Vd.

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1º. Horas de oficina de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos. Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. Cuadros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel. de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

MEDICOS

RAYOS X, trasladable á domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Beba siempre

ANIS CONSUL

Sabrá Vd. distinguir

FABRICANTE: FRANCISCO QUECUTY. - CHICLANA (CADIZ)

Señora:

Para su te, lo mejor:

Pastas de "Predilecta"

A. Zamora, 7 — Teléfono 11-41

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Cafés y Chocolate.

Restorán y Fonda LA SACRISTIA DE LUISA REQUEJO

Calle Churruca, núm. 2. Cádiz. — Habitaciones individuales y departamentos para familias. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. Próximo a la Estación del Ferrocarril y Muelle. Habrá un dependiente en la estación y muelle a la llegada de trenes y vapores

El Quevedo de Oro

VIUDA DE A. CORTES

LA BOLSA Topete, 9.-Joyería, Relojería, Optica. Montañés, 9

Estos establecimientos devuelven todos los meses un día de sus ventas al público en efectivo metálico.

Precios baratísimos: la casa mejor surtida de la región.

Todo le puede resultar completamente gratis a sus compradores.

Parece cuento, pero no lo es, todo gratis, todo gratis. Visítenos aunque no nos compre, nos agrada.



VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Establecimientos "QUILLET" S. A.

La Casa más importante de España en su ramo.

Agencia en Cádiz: ALFONSO SERRANO

Bicicletas, Vajillas porcelana, Juegos Cristalerías, Neveras, Juegos de Té, Escopetas de Caza, Gemelos de Marina y Prismáticos, Alfombras, Armarios, Cafetera automática, Relojes pulsera, bolsillo y pared, Baterías cocina aluminio, Cochecitos para niños, Aparatos fotográficos, Lámparas, Cubiertos y Cuchillos, Gramolas, Discos ODEON, Juego Especieros, Joyería, Estufas, Gramola MELODIAL enchufable, Aparatos de Radio, etc., etc.

Largo Crédito sin Fiador ● Nada de pago adelantado

Pidan condiciones y precios gratuitamente a ZAMENHOF, 31 (antes Barrié)

Junto al Cine Municipal ● Teléfono 1757 ● Entrada libre a la Exposición — CADIZ

SE DESEAN AGENTES EN LA PROVINCIA

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA

CONFECCION ESMERADA

Sagasta Núm. 39 - CADIZ

F R A N K

Peluquero de señora

Tiene el gusto de participar a las señoras y a su distinguida clientela, haber regresado de su viaje a Barcelona, por lo que se encuentra a su entera disposición.

NOTA: Este salón desde su apertura, su único propietario es FRANK PULITO, General Riego, 34.—Teléfono 2175.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrán de Cádiz a las 8 de la noche:

Del 30 de Marzo de 1935, el vapor

ISLA DE TENERIFE

Del 13 de Abril de 1935, el vapor

ISLA DE GRAN CANARIA

Del 27 de Abril de 1935, el vapor

ISLA DE TENERIFE

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Villa Alhucemas, Tánger y Orán.

LINEA FERNANDO PÓO:

Saldrá de Cádiz el 20 de Abril de 1935 a las 16 horas, el vapor LEGAZPI, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo, Rio Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 2 de Junio 1935.

Llegarán de Fernando Póo: El vapor LEGAZPI el 2 de Abril de 1935 y el vapor PLUS ULTRA el 2 de Mayo de 1935, continuando para Valencia y Barcelona.

NOTA IMPORTANTE: Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las 11 de la mañana del mismo día de salida.

LINEA CADIZ-CANARIAS:

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.

Lunes 25 Marzo 1935: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Marzo 1935: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1 de Abril 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 4 de Abril 1935: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 8 de Abril 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 11 de Abril 1935: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 de Abril 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de Abril 1935: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de Abril 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de Abril de 1935: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de Abril 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

SERVICIO RAPIDO

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA:

Todos los Lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 25 Marzo 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 1 de Abril 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 8 de Abril 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 15 de Abril 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 22 de Abril 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 29 de Abril 1935: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ:

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cadiz

Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9

Teléfono 2680.-CADIZ



ACEITE de HIGADO de BACALAO

"MATUTE"

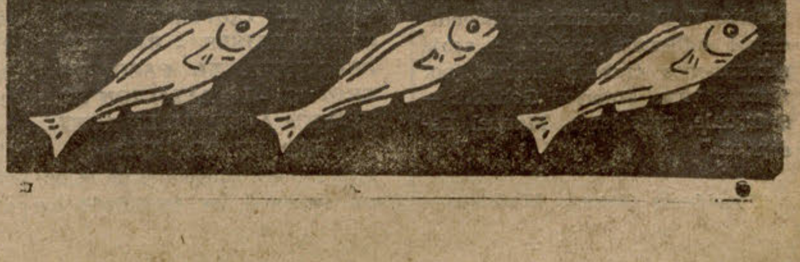
LA MEJOR CALIDAD DE NORUEGA

Riqueza vitamínica comprobada por análisis biológico

Ningún preparado artificial puede sustituirle

BOTELLA DE 1 LITRO: 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 7'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
5
VIERNES
San Vicente

Intereses gaditanos

En el día de ayer y para pedir sean convertidas en realidades las promesas hechas recientemente a la Comisión de fuerzas vivas que fué a Madrid, se dirigieron los siguientes telegramas:

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros: Alcalde Cádiz tiene honor felicitar ilustre Jefe Gobierno por feliz resolución crisis, patentizando una vez más espíritu sacrificio, alto concepto patriotismo, puros principios republicanos. Al enviarle esta expresión sinceros sentimientos, alientan mis compañeros Corporación y míos propios, apoyo inolvidable afectuosa acogida dispensó nuestra Comisión, permítome reiterarle ruego encarecido de que sea hecho más posiblemente inmediato concesión trabajo Astilleros Gaditanos, donde obreros abrumados falta ocupación, jornales, pan para sus hijos, esperan momento lléguele labor ofrecida Madrid reforma trasatlánticos, construcción puente Florida que dejamos ultimados. Momentos máxima angustia, Cádiz recurre su afectuoso valedor, confiando harásele merecida justicia. —Salúdale todo corazón, alcalde, Joaquín Fernández Repeto."

* * *

"Madrid.—Rafael Guerra del Río, ministro Obras Públicas: Cádiz recuérdale antiguo amigo agradecido atenciones merecióle desde ese Ministerio, siente verdadera satisfacción saber ocúpale nuevamente y lye envía sentida felicitación. Conociendo no desmentido afecto profesa V. E. ciudad donde vivió tiempos juveniles, permítese rogarle encarecidamente acuerdo ofrecimientos Presidente Gobierno y Ministro antecesor disponga cursar Jefatura Obras Públicas Cádiz órdenes construcción puente la Florida en Astilleros Gaditanos, cuyo asunto quedó ultimado pendiente orden Ministro en reciente visita fuerzas vivas Madrid. Obreros afectados crisis insostenible aguardan angustia ofrecida solución.—Salúdale afectuosamente, alcalde, Joaquín Fernández Repeto."

* * *

"Madrid. — Ministro Industria y Comercio: Al conocer designación V. E. esta cartera, felicítole sinceramente nombre Corporación, mío propio y felicito país quien recogerá frutos su clara inteligencia sólida preparación. Cádiz que tanto le debe, espera confiadamente seguir mereciendo su simpatía respecto asuntos tenemos tramitación ese Ministerio. Diputado Carranza visitárale hoy cumplimentarle nombre ciudad. — Salúdale afectuosamente, alcalde, Joaquín Fernández Repeto."

* * *

"Madrid. — Almirante Salas, ministro Marina: Conocer merecida designación V. E. cartera Marina, tengo honor felicitarle nombre Corporación mi presidencia. Base Naval Cádiz espera altas dotes Vuecencia apreciará necesidades perentorias requiere primer departamento marítimo España, significándoles satisfacción hemos recibidos gaditanos noticia su nombramiento y singularmente el alcalde, Joaquín Fernández Repeto."

* * *

"Presidente Consejo Ministros.— Madrid: Enviámosle respetuosa felicitación esperando con su valioso apoyo tendrán cumplimiento aspiraciones Cádiz que resuelvan crítica situación. Diputado señor Carranza visitará V. E. en nombre elementos gaditanos que confiadamente esperan realización ofrecimientos. — Saludámosle respetuosamente. Ricardo Patrón, presidente accidental Asociación Patronal Comercio, Industria y Navegación."

* * *

"Madrid.—Ministro Marina: Asociación Patronal Comercio, Industria y Navegación felicítales efusivamente por aceptada designación para ese Ministerio, en cuyo cargo deseámosle los mayores éxitos. Diputado Sr. Carranza visitará Vuecencia supulicándole valioso apoyo para resolución asuntos Cádiz pendientes ese Ministerio.—Saludámosle respetuosamente. Ricardo Patrón, presidente accidental."

* * *

"Madrid. — Ministro Industria y Comercio: Transmitímosle nuestra cordial felicitación por designación ese Ministerio deseándole los mayores aciertos en el cargo, suplicándole atienda visita diputado señor Carranza que pedirá V. E. favorezca resolución asuntos Cádiz correspondientes ese Ministerio.— Saludámosle respetuosamente. Ricardo Patrón, presidente accidental de Asociación Patronal Comercio, Industria y Navegación."

* * *

Tres direcciones: Presidente Consejo Ministros, Ministro Marina y Ministro Industria y Comercio: "Cámara Propiedad Urbana Cádiz felicita V. E. ofreciéndole incondicional adhesión, rogándole acoja pretensiones trabajo hechas por fuerzas vivas anterior Gobierno.— Salújdale, presidente, Manuel Escandón."

* * *

"Presidente Consejo Ministros.— Madrid: Centro Mercantil Industrial altamente complacido continúe V. E. dirección destinos país, felicítole con efusión uniéndose nuestro agradecimiento esta ciudad que espera de su valioso apoyo consecusión justas aspiraciones que diputado Carranza reiterará visitándole nombre todos. — Salúdale afectuosamente, Manuel Escandón, presidente."

* * *

"Ministro Marina.—Madrid: Centro Mercantil Industrial felicita V. E. y ruega apoye justas peticiones que pceblo Cádiz tiene formuladas ese Ministerio que serán reiteradas visita diputado Carranza nombre ciudad.—Salúdale respetuosamente, Manuel Escandón, presidente."

* * *

"Ministro Industria Comercio.— Madrid: Este Centro Mercantil Industrial felicita cordialmente Vuecencia a quien Cádiz tanto debe rogándole apoye peticiones hechas ese Ministerio que reiterará visitándole diputado Carranza nombre esta ciudad.—Salúdale respectuosamente, Manuel Escandón, presidente."

* * *

"Ministro Marina y Ministro Industria y Comercio (dos direcciones).—Madrid: En nombre Sociedad Gaditana de Fomento felicito a V. E. designación ese Ministerio rogando dedique preferente atención asuntos ofrecidos antecesor Comisión fuerzas vivas que aliviaría situación angustiosa obreros esta ribera.—Le saluda atentamente, Eladio Campe, presidente."

* * *

"Presidente Consejo Ministros.— Unión Patronal Gaditana espera V. E. resolución rápida asuntos ofrecidos a Comisión fuerzas vivas por angustiosísima situación obreros esta ribera.—Felicítale y salúdale respetuosamente, presidente, Samalea."

* * *

"Ministro Marina.—Felicítale designación titular ese Ministerio y esta Unión Patronal Gaditana confía favorezca aspiración Cádiz resolviendo rápidamente asuntos pendientes.—Salúdale resetuosamente, presidente, Samalea."

* * *

"Ministro Industria y Comercio.— Al felicitarle designación regir ese Ministerio espera siga favoreciendo aspiración de Cádiz demostrada en asunto Zona Franca y resuelva rápidamente asuntos pendientes ofrecidos antecesor y Presidente Consejo Ministros a reciente Comisión y reiteradas por diputado Carranza. En nombre Unión Patronal Gaditana, salúdale respetuosamente, presidente, Samalea."

* * *

"Presidente Consejo Ministros.— Madrid: En nombre Sociedad Gaditana de Fomento felicito Vuecencia formar Gobierno y espero rápida solución ofrecimientos Comisión fuerzas vivas asuntos trabajo obreros esta ribera. — Salúdale atentamente, Eladio Campe, presidente."

Después de la ruptura del tratado de Versalles

SIR EDEN LLEGA A COLONIA

Colonia, 4.—El avión en que viajaba el lord del sello privado Sir Antony Eden aterrizó esta noche.

Sir Eden está esperando que salgo otro avión para continuar su viaje a Londres.

LAS NEGOCIACIONES DE EDEN EN PRAGA

Praga, 4.—Eden y el ministro de Negocios Extranjeros han estado reunidos desde las diez a las doce de la mañana. Asistieron a la entrevista el ministro inglés en Praga y el ministro de Checoeslovaquia en Londres. Se facilitó el siguiente comunicado:

"El señor Edén ha llegado esta mañana a Praga, en el curso de la entrevista Eden ha tenido un intercambio de criterios, amistoso y cordial, con el ministro señor Benes aceca de todas las cuestiones contenidas en el comunicado de Londres de 3 de Febrero. Benes ha agradecido mucho la visita y la comunicación que Eden le ha dado de los resultados de sus viajes a otras capitales.

Los dos ministros han comprobado el perfecto acuerdo de la política de ambos países relativa al mantenimiento de la paz general y de la fidelidad a la política de la Sociedad de Naciones.

EDEN ES OBSEQUIADO CON UN BANQUETE.-DICE QUE SU PROPOSITO ES LABORAR POR LA PAZ

Praga, 4.—Antes de marchar a Inglaterra Edén fué obsequiado con un banquete.

Al final Edén dijo que el único propósito que ha animado las entrevistas en diversas capitales ha sido el de laborar por el mantenimiento de la Paz.

Benes, contestando a Eden, resaltó la importancia de los viajes realizados por Eden.

LA PRENSA ALEMANA QUIERE DAR UNA EXPLICACION DE LA DETENCION DEL PERIODISTA JACOB

Berna, 4.—El periódico "Berner Tablegatt, refiriéndose al asunto del periodista "Jacob" llevado a Alemania contra su voluntad, dice que es preciso llamar la atención del público, acerca de los escesos que determinados círculos de emigrados cometen en Suiza.

Jacob, era un número de baja categoría que había calumniado a su patria alemana en discursos en la estación emisora de Strabourg, y que se había interesado demasiado en los armamentos alemanes.

PESIMISMO EN FRANCIA.- LA ACTITUD POLACA

París, 4.—El pesimismo de la prensa francesa se acentúa y casi confiesa que el Gobierno polaco no ha cambiado su punto de vista y se opone invariablemente a toda cláusula de ayuda armada en favor de los soviets.

Los periódicos estiman que la conclusión de un pacto oriental previto en la declaración inglesa de tres de febrero, tiene escasa probabilidad de éxito y se piensa cada vez más en su sistema general de seguridad para Europa.

FRANCIA SE PREPARA LA GUERRA. -- CONVENIO CON OTROS PAISES. - BELGICA PERMITIRA EL PASO DE TROPAS. - LA AVIACION SOVIETICA ACUDIRA EN AUXILIO DE FRANCIA

París, 4.—El subcomité de la defensa nacional ha escuchado los informes de los ministros de la Guera y aviación.

Según varios periódicos, parece que el General Denain, declaró su satisfacción por la construcción acelerada de aviones modernos y por otra parte exteriorizó serias reservas en cuanto a los stocks de bombas incendiarias.

Asegurase que el ministro ha dicho que existen convenios militares entre los Estados mayores frances,, soviético, checo e italiano.

Bélgica ha concedido a Francia el derecho de paso de tropas en el caso de guerra franco-alemana. Además, las fuerzas aéreas de los soviets acudirán enseguida en socorro de Francia. El ministro habló también de importantes pedidos de aviones a fábricas extranjeras.

Estas informaciones han producido gran disgusto en las esferas oficiales, pues se había pedido gran reserva sobre los informes.

AUSTRIA APRUEBA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Viena, 4.—El Consejo de Ministros celebrado ayer aprobó en principio el servicio militar obligatorio y ha decidido hacer las gestiones necesarias para que esta medida resiba la aprobación de la Sociedad de Naciones.

De fuente bien informada se asegura que Austria iva a organizar un eército de 4.000 oficiales, 4.010 suboficiales y 12.000 soldados. Llamará a filas a dos quintas de 35.000 hombres cada una e incorporará 400 oficiales y 7.000 hombres de los cuerpos de protección al ejército regular.

El período de servicio militar será de dos años. Se formará dos altos mandos uno en Viena con tres divisiones y otro en Salzburgo con cuatro divisiones.

COMIENZA LA MOVILIZACION FRANCESA. - TREINTA MIL SOLDADOS SALEN HOY PARA LA FRONTERA

París, 4.—Más de treinta mil soldados franceses, completamente equipados con el material de guerra moderno, empezarán a movilizare masñana al despntar el día. hacia las fortificaciones fronteizas. Estas fueozas incluyen los cuerpos de ejército segundo sexto y séptimo. Todas estas fuerzas están formadas por soldados profesionales.

GOERING PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO SOBRE DANTZIG. - ES ENEMIGO DE QUE LAVAL VAYA A MOSCOUT. -DICE QUE EN BERLIN ESTA LA CLAVE DE LA PAZ

Dantzig, 4.—El primer ministro de Prusia y ministro del aire, Goering, dirigiéndose a un numeroso auditorio de elementos de la Asociación nazi en Voelkaegg, en un discuros sobre las elecciones, ha dicho: "Dantzig es por todos conceptos alemán y si es realmente alemán, así lo demostrará al mundo entero mediante la emisión de sus votos en ese sentido.

Dantzing volverá a Alemania por su propia voluntad, como ha vuelto el Sarre, sin necesidad de que Alemania recurra a la fuerza de las armas. Como la cosa más natural y sencilla del mundo".

Haciendo referencia a la situación europea, Goering dijo que no era en manera alguna necesario que el Ministro de Negocios Extranjeros, Laval tuviera que ir hasta Moscú para buscar un acuerdo y organización para garantizar la paz en el continente que le era suficiente con tomar el primer tren para Berlín, estando seguro de que allí se encontraría inmediatamente el remedio para la intranquilidad situación por que atraviesa Europa, mucho más rápidamente que dirigéndose a Moscú, pues Alemania está más deseosa, de llegar a una reconciliación que a otra guerra.

Desde la Torre de Tavira



¡Los niños!... Angelitos de mi alma lo que saben algunos.

Ayer por la tarde estuvo aquí un papá con su nene, y Narciso, con su amabilidad peculiar, daba explicaciones, los enfilaba los anteojos, chicos y grandes, y como la atmósfera estaba tan limpia y despejada, se veía hasta el Mar Amarillo, y cuando mi "compañero" les dijo, contestando a sus preguntas.

—Este de la izquierda es el Mar Amarillo, y aquí a la derecha el mar de la Costa Azul.

Entonces, el peque, que tendrá sus catorce o quince amos, después de contemplar un rato ambos mares, le dijo al padre, con énfasis y aire de sabio que algunas criaturitas saben hacerlo, aunque por cabeza tengan un melón, lo siguiente:

—Es verdad, papá; son los dos mares más peligrosos del mundo... ¡Qué bien se ven!

—¿Y por qué, hijo?—le preguntó el padre admirado del saber de su hijo.

—Pues, porque en las aguas de la Costa Azul es donde están todos esos peces que el médico te ha prohibido, y en el Mar Amarillo el microbio de la fiebre amarilla.

—Pero, ¿qué tiene que ver la Costa Azul con las sardinas, el atún y los salmonetes, hijo mío?

—¡Que es pescado azul, papaíto!

—Sí—interrumpí yo, no pudiendo contenerme—; tienes razón, nene; todo el pescado azul, hasta la caballa y los jureles, son de allí; pero en el Mar Amarillo no hay microbios de fiebre.

—Entonces ¿qué?

—¿Tú has observado qué color tiene la paja de los piensos que echan al ganado?

—Sí; amarilla.

—Pues, tu padre no debe, como dices, comer pescado azul; pero tú debías irte un par de añitos al otro mar y te repondrías un poco.

Silencio embarazoso y escaleras abajo los visitantes.

¡Valientes niños estos!

ALL.

Recital poético

A las seis de esta tarde y en la Residencia de Estudiantes Normalistas, sita en Manuel Rancés 14, ofrecerá el laureado poeta tangerino Antonio Fernández Caro, un recital de poesías propias y de su compañero de excursion Carlos Orellana Chacón.

Estos jóvenes que ya traen de otras partes un bien ganado prestigio, fueron también aplaudidos, como ya dijimos, en el reciente recital celebrado en el domicilio de don Camilo Gálvez.

Están invitados los sñores maestros y los alumnos de la Residencia.

Los dos inspirados poetas africanos, admeás del que darán mañana en el Ateneo, preparan varios recitales en nuestra capital, lo que permitirá que todo Cádiz, pueda escucharles y admirarles.

Barcelona

PORTELA VALLADARES INVITA A COMER A LOS PERIODISTAS

Barcelona, 4.—El Sr. Portela recibió este mediodía a los periodistas, a quienes convidó a comer en un céntrico restaurante, prometiéndoles hacerles a los postres unas declaraciones.

El Sr. Portela saldrá esta noche para Madrid en el expreso.

RUMORES SOBRE LA PROVISION DEL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona, 4.—Entre los rumore que circulan respecto a la sustitución del Sr. Portela hasta que se nombre nuevo gobernador general, figura el de que asumirá este cargo el alcalde gestor Sr. Pich y Pons, aunque sólo en la parte administrativa, pues la de Orden público pasará otra vez a la autoridad militar. Entretanto, se encargaría de la Alcaldía el Sr. Sedo.

SE HA OFRECIDO EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL DE MARRUECOS A D. JUAN MOLES

Barcelona, 4.—Se aseguraba hoy que ha sido ofrecido el cargo de gobernador general de Marruecos a D. Juan Moles, que fué alto comisario de España en Marruecos.

Esta mañana conferenció el señor Moles con el Sr. Portela Valladares.

DIMISION DE UN DELEGADO DEL TRABAJO

Barcelona, 4.—Ha dimitido el delegado del Trabajo, Sr. Torrens Dalmau, de la CEDA.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 4.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Besada, que al salir en libertad, después de estar preso, agredió a un jefe de la prisión en una discusión. Fué absuelto.

También ha sido absuelto Manuel Clemente, que llevaba una en el atraco a la Compañía de Aguas de Barcelona.

QUIERE ENTRAR EN LA CARCEL PARA COMER

Barcelona, 4.—Ha sido detenido Antonio López, por romper los cristales de un "auto".

Manifestó que había sido puesto en libertad provisional y que había cometido ese hecho para entrar en la cárcel, pues es donde únicamente puede comer.

EL PRESIDENTE INTERINO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 4.—Esta tarde tomó posesión, con carácter interino, de la presidencia de la Generalidad el Sr. Pich y Pons.

Aunque se indicaba para alcalde interino al radical Sr. Sedo, éste no ha aceptado el nombramiento.

PORTELA NO HACE MANIFESTACIONES

Barcelona, 4.—Portela, terminado el almuerzo con que obsequió a los periodistas, se ausentó del restaurante excusándose de hacer manifestaciones por tener que celebrar una conferencia telefónica con Madrid.

pistola, que luego resultó ser inservible.

EL GENERAL BATET SALE PARA MADRID

Barcelona, 4.—Esta mañana ha salido para Madrid el general Batet con su esposa, siendo despedidos por autoridades y elementos militares.

PORTELA ENTREGA EL MANDO Y SALE PARA MADRID

Barcelona, 4.—Al llegar esta tarde, a las siete, el Sr. Portela Valladares a la Generalidad, manifestó a los periodistas que iba a hacer entrega del cargo de gobernador general al general de la 4.ª División, a quien correspondía, por ser la autoridad militar. Poco después llegó a la Generalidad el Sr. Pich y Pons y pasó a reunirse con los Sres. Portela y Sánchez Ocaña.

La reunión de las tres personalidades duró hasta las siete y veinte. A dicha hora, el Sr. Portela dió orden de que se dejara pasar a los periodistas, a los que manifestó que había dado posesión de la presidencia de la Generalidad, con facultades administrativas, al señor Pich y Pons. Al General de la División pasa lo concerniente al Orden público.

Por la noche, en el tren expreso, ha marchado a Madrid el señor Portela Valladares. Acudieron a despedirlo a la estación las autoridades y representaciones oficiales, jefes y oficiales de la Benemérita y agentes de Vigilancia, personalidades del partido Radical y una compañía con bandera y música que rindió honores.

EL "ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1"

Barcelona, 4.—Se ha dictado auto de procesamiento contra José Martorell Vigil, "Enemigo Público número 1", acusado de intervenir

Callejero gaditano

República de San Salvador

Como homenaje al Continente Sudamericano y por acuerdo de 24 de septiembre de 1932.

Pertenece al barrio antiguo de San Carlos y tiene su entrada por el fondo de la Plaza de las Cortes de Cádiz y sale a la calle de San Servando.

Se rotulaba antes con el nombre de "Magdalena", para conmemorar a la Santa penitente, compatrona de Cádiz, por su intercesión al cesar una epidemia de peste en 1681.

En 1873, llevó por buen tiempo el nombre de "Massini", por el eminente hombre público italiano que sacrificó su vida por sus ideales republicanos; pero después volvió a su primitivo.

Es pequeña y tiene a su entrada, que forma una explanada (por lo que también se le llamaba Plaza y Plazuela), unos árboles viejos y una casa en ruínas, propiedad del Ayuntamiento.

Hace muchos años estuvo en esta calle el Cuartel de Carabineros; y de hace más de veinte años, el Depósito de Consumos, que aún subsiste, y el Laboratorio Municipal en el número 1 duplicado.

República Dominicana

En conmemoración de las Repúblicas de habla española, según acuerdo de 24 de septiembre de 1932.

Entre las calles Paz y Pastora se encuentra ésta, que se llamó de "San Pascual Bailón".

Escalera, dice que el nombre de la calle conmemoraba a San Pascual, Papa del siglo I de la Era Cristiana; y Smith, más en lo cierto, lo achaca a San Pascual Bailón, en razón a su primitivo nombre, que después quedó solo en San Pascual, si bien Escalera, en la biografía del titular, dice que el Santo celebra su fiesta el 17 de mayo y esta fecha corresponde en el calendario a San Pascual Bailón.

Es un pequeño lapsus sin importancia, que hacemos constar por curiosidad.

En 1873, se le puso el nombre de "Verdad", que a poco fué sustituído de nuevo por el de "San Pascual", hasta la rotulación reciente.

No tiene industrias ni particularidad alguna y es de escaso tránsito.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Consejo de ministros de ayer, primero del nuevo Gobierno, no se pudo ocupar de la reaparición de "El Socialista"; pero han ofrecido hacerlo en el próximo.

Ya sabíamos nosotros que este Gobierno venía a hacer una buena obra nacional.

Como ya han variado las cosas, será necesario señalar la fecha—lo más inmediata posible—en que oigamos el célebre martilleo.

También debe comunicarnos el "pollo" cuándo "doblarán" la punta de San Felipe los célebres buques que han de ser reparados y que, por las noticias anteriores, suponemos deben haber quedado en pleno Mediterráneo esperando órdenes.

Ayer había gran movimiento en algunos círculos. Se relacionaba con la provisión de vacantes de gestores municipales y provinciales.

Los que se habían adelantado unas horas, ingresando en las filas de Martínez de Velasco, estaban que echaban chispas.

¡ Calma ! ¡ Calma ! Si todavía quedan varias subsecretarías por cubrir, ¿ a qué tanto arrempujar, señores ?

Acabamos de recibir telegramas de Madrid comunicándonos que continúa gozando de perfecta salud D. Nicasio.

Comunicamos la grata noticia a sus pocos amigos de ésta.

"LA INNOVACION", primera casa en novedades. Pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

Escuchamos ayer lo siguiente:

—¡ Menudo "portillo" ha quedado abierto en la Diputación con la dimisión de los gestores de la CEDA.

No comprendemos lo que querrá decir. ¡ Como no lo comprenda don Pedro !

Ayer se dirigieron diversos telegramas al Sr. Abad Conde, felicitándole por sus muchos éxitos durante su actuación al frente del Ministerio de Marina.

También se le ha enviado una "foto" obtenida al ser botado el "Carlos V".

¡ Maldita política ! ¡ Habernos quitado de aquel Departamento a tan gran almirante !

Sabemos que hay entablada una reclamación por el ex ministro señor Fernández Jiménez contra un periódico que lo ha bautizado con otro nombre y le ha colocado de apellido el del actual Ministro de Comunicaciones.

Porque es lo que él dirá:

--Que me quiten la cartera, pase, aunque lo lamento; ¡ pero meterse con mi familia, es demasiado !

Acabamos de leer un telegrama dirigido al Sr. Guerra del Río, y ya estamos viendo otro nombramiento de hijo adoptivo en puerta.

¡ Maliciosos que somos !

Que venga primero el puente de La Florida y después hablaremos de buenos amigos.

¡ Para guayaba, ya hay bastante !

Ayer se retiraron del Ayuntamiento los gestores de la CEDA. Fueron acompañados hasta la puerta por el Alcalde y demás gestores.

¡ Qué satisfechos se habrán quedado algunos !

¡ Porque cuidado que a veces se ponían pesados !

Lo malo es que vengan pronto las elecciones municipales y entonces los satisfechos ayer se van a quedar mustios y... en su casa.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21635

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
6
SABADO
San Sixto

Al cumplirse el primer medio año de censura, la Prensa se ocupa de ella

Madrid, 5.—Al cumplirse el medio año de la implantación de la censura de Prensa y con motivo del cambio de ministro de la Gobernación, algunos diarios de la noche solicitan del señor Portela Valladares, la desaparición de la previa censura. Entre ellos, "La Tierra" escribe:

"No comprendemos la censura—y así lo digimos cien veces—durante los pasados meses, durante las etapas del Gobierno de agrarios y cedistas. Y si no lo comprendíamos entonces, menos podemos comprenderla hoy. La previa censura no tiene razón de subsistencia. La previa censura debía desaparecer inmediatamente".

* * *

"En un régimen democrático, la censura es un absurdo y un contrasentido—escribe "La Epoca". La libertad de pensamiento y de Prensa constituye un postulado supraconstitucional.

Cuando las leyes fundamentales definen tal derecho, no hacen sino llevar al texto legal uno de los principios de las declaraciones de derechos del hombre y de toda la ideología democrática".

* * *

"Y que bien haría el Gobierno suprimiendo la previa censura y levantando los estados de guerra y de alarma. ¿Por qué no se atreve? Pida informes a los gobernadores civiles. Todos ellos le dirán que la calma es completa en sus provincias y no son de temer perturbaciones de ninguna clase. ¡Vamos, don Alejandro, decídase! Coja la pluma y redacte el borrador de un decreto y mándelo al "Diario Oficial" después de la tramitación obligada. Y ya verá como no sucede nada malo". De "La Voz".

* * *

Llama la atención "La Nación" sobre la aproximación que se advierte en los grupos de izquierda extrema y socialista a los gobernantes actuales. "Suponemos—dice—que no haya nadie tan inocente que crea en la sinceridad de estos propósitos legalistas de los perturbadores. Si vuelven a la legalidad es, sencillamente, con vistas a predominar otra vez en la vida públi ca y ya tienen dicho, desde el señor Azaña al señor Largo Caballero, que si ellos lograsen de nuevo el Poder sería para implantar la dictadura roja".

* * *

"España en Europa" titula "Ya" su comentario que trata como indica el título de política exterior. "En toda Europa se siente bullir de cancillerías y una algarabía de conversaciones, reclamaciones, exigencias, intereses en pugna, objetivos... Sólo España aparece como dejada de mano, como si no contara, casi como si no existiera".

* * *

"La satisfacción por esta bataca inicial contra las derechas—dice "Heraldo"—no debe hacernos perder el tino. La lucha ha de ir acompañada de sucesivas victorias. Los que crean que ya están desplazados definitivamente los elementos que han intentado desnaturalizar la República, se equivocan. En nuestro país, cuando las cosas se hacen a medias, o apenas si se inician, alude el peligro de revancha".

* * *

"Informaciones" se ocupa de la necesidad de hacer justicia rápida y escribe:

"Plazos, recursos y demás requisitos teóricamente inspirados en la necesidad de otorgar al particular las debidas garantías, se transforman en remora y obstáculo constante que entorpecen y dificultan hasta la desesperación el desarollo del más sencillo asunto".

NOTA DEL DIA

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Ministro de la Gobernación y en el antiguo Ministerio de la muy española Puerta del Sol se pronunciaron por el señor Portela Valladares, algunas frases que no queremos dudar fueran dichas con mala fé, pero que son sin embargo, inciertas y que necesitan un comentario.

Condenó las violencias que no son—dijo—tolerables a nombre de ninguna sociedad civilizada, pues no hay atenuantes para la criminalidad. Añadió que "todos los resortes colaborarán para dar a España el nombre de país civilizado, que hoy no tiene".

Esto ni como frase efectista, ni dicho con buena fé, ni como aviso de que no permitirá arbitrariedades, puede consentirse lo diga nadie y mucho menos un ministro de la Gobernación y en un acto tan oficial como es el de encargarse de ese departamento ministerial.

España, pese al señor Portela Valladares y pese a todos los que han tratado de que por algunos se diga que está falta de civilización, no lo está ni mucho menos. No lo está a pesar de la quema de iglesias y museos y bibliotecas; no lo está a pesar de las campañas hechas muy recientemente en el extranjero por españoles que cobran del Estado para enseñar a la juventud; no lo está a pesar de esas hojas que continuamente se reparten en contra de los tribunales de Justicia; no lo está a pesar de toda aquella nefasta labor del bienio desterrando, suspendiendo periódicos y aconsejando matar: ya los muertos no hablan.

Si España no estuviera civilizada, si no fuera un país culto y muy civilizado, no podría haberse posesionado de su cargo el señor Portela Valladares, ni hubiera sido gobernador general de Cataluña, ni otros muchos estarían desempeñando los altos cargos que hoy disfrutan.

Lo que ocurre que parte de España—una parte reducida afortunadamente—ha sufrido un período de psicosis, de esa que también hablaba ayer el nuevo Ministro de la Gobernación, inyectado en algunos desesperados por unos muy cultos gobernantes que desearon ese malestar de parte del País para mejor saciar sus apetitos de partido, de sectarismo, de odio. Muchos de los hombres civilizados que estaban encargados de educar al pueblo llevaron a sus alumnos el odio contra toda autoridad y contra toda creencia que no fuera la suya. Muchos de los gobernantes cultos con los que se codea el señor Portela Valladares, vieron arder bibliotecas y museos e iglesias en Madrid y en toda España y dejaron que aquello ardiera porque decían que era aspiración del pueblo, constándole que no era así, sino que ese deseo venía de ciertos lugares que tal vez conozca el nuevo Ministro de la Gobernación.

España no ha perdido el nombre de país civilizado, señor Ministro de la Gobernación, y nadie y menos vuecencia puede lanzar esa especie ni siquiera como adorno de una frase efectista.

Lo que ha ocurrido es que unos cuantos hombres cultos han querido arrancar del corazón de los menos educados todos aquellos frenos y todos aquellos sentimientos que impiden que el hombre se convierta en algo peor que las fieras; pero ésto no dá derecho a echar sobre el nombre de España el dictado de incivilizada que en el momento de tomar posesión de su cargo ha echado el nuevo Ministro de la Gobernación, a poco de haber llegado de Barcelona, de esa Barcelona donde siempre residía el señor Portela Valladares y en donde habiéndose dado por malos españoles muchas veces gritos contra el bendito nombre de la madre Patria, no supimos de él que se hubiera puesto frente a los que así calumniaban a España.

Añadió el nuevo Ministro de la Gobernación que es preciso que los partidos no se miren con la agresividad actual, que hay que respetar todas las ideologías y que buscar aquellos puntos de contacto que deben conservar todos los hombres de ideas distintas.

Ahora que parece se inician campañas políticas de distintas ideologías, podrá el señor Portela Valladares saber de dónde puede tener fundamento ese acerto suyo que le ha hecho decir que España está incivilizada.

Tome buena referencia de todos los actos que se celebren y en aquellos en que sepa que se aconseja la revolución como la de Asturias, en aquellos en que se hable de una Patria común a todos, en aquellos donde sepa de consejos para que los pequeños no asistan a la escuela porque allí a pretexto de unas vacunaciones, los matan; en aquellos en que se aconseja a los soldados que no deben guardar la debida disciplina; en aquellos en los que se asegura que las beneméritas Hermanas de la Caridad y los Hermanos de la Doctrina son séres egoistas; en aquellos en que se enseña a no respetar a la autoridad, y que el dinero guardado en los bancos para convertirlo en jornales y luego en pan, es del que primero lo coja; en todos, en fin, donde se diga todo eso que en España se ha dejado decir y para mayor escarnio se ha dejado luego hacer, encontrará el Sr. Ministro de la Gobernación esa incivilidad que él en mal hora ha achacado a toda España y no está por fortuna más que en cierto sector que ha vivido en plena autorización gracias a la complacencia de muchos de los que rodean al nuevo ministro que apenas llegado de la ciudad única en España en donde este bendito nombre ha sido ultrajado, ha venido a decir que España hoy no está civilizada.

Pemán y Santander hablarán en Cádiz

A BENEFICIO DEL COLEGIO DON GONZALO, PARA HUERFANOS ASTURIANOS

La feliz iniciativa de crear un Colegio para huérfanos asturianos, víctimas de la pasada revolución, cobijado bajo el nombre de Don Gonzalo, no sólo cuenta con el entusiasmo de los ciudadanos que acuden por centenares a llenar los boletines de suscripción, sino también con el de dos propagandistas generosos, oradores excelsos, espíritus cultivados, de inteligencia fecundísima y admirable cultura.

Esto son, José María Pemán, siempre dispuesto a acudir donde se requiere su presencia y que en este caso hará una brillante presentación del insigne charlista Federico Santander, que no se ha contentado con escribir aquel artículo que apareció en "A B C" con el título de "Un duro al año" y otros sucesivos: ha querido proseguir su valiosa cooperación al fin de la iniciativa con un recorrido que abarca España entera y que comenzó el 21 del pasado mes en Madrid, brindando a sus admiradores la farmosa charla histórica titulada, "La Emperatriz Eugenia de Gumán".

El próximo lunes 8 del corriente, a las seis y media en punto de su tarde y en el salón de actos del Círculo de Renovación Española, cedido galantemente por esta entidad, aparecerán Pemán y Santander a cumplir su misión de propagandistas bienhechores, tributando a la obra benemérita del COLEGIO DON GONZALO PARA HUERFANOS ASTURIANOS su privilegiado intelecto y su palabra seductora.

Dada la expectación despertada por esta conferencia y teniendo en cuenta la limitada capacidad del referido local, ya que no ha sido posible encontrar otro mayor, la entrada será por rigurosa invitación personal.

La V Asamblea de la Confederación Católica de Padres de Familia

EJERCICIOS ESPIRITUALES DIRIGIDOS POR EL P. LABURU

La Confederación Católica de Padres de Familia ha convocado la V Asamblea que tendrá lugar en Granada durante los días 9 al 12 del próximo mes de Mayo.

El conocimiento de los derechos y deberes de los padres de familia en orden a la enseñanza y educación de los hijos; y de los medios que hagan posible su ejercicio, con un criterio firme que unifique la acción conjunta de todas las Asociaciones, es la cuestión fundamental de interés más inmediato. Ya fué iniciada en su aspecto general con el tema "La reconquista de la Enseñanza", detenidamente estudiado y discutido en la anterior Asamblea, celebrada con enorme éxito en Covadonga.

En la de este año ha de estudiarse el aspecto particular de la misma cuestión que se refiere a la enseñanza religiosa en los establecimientos privados y en los oficiales. Del primer tema "La instrucción religiosa en los diversos grados de enseñanza privada e instituciones circun-escolares", será ponente el P. Enrique Herrera, y del segundo tema "El estudio de la religión en la enseñanza oficial" lo será don Francisco Blanco Nájera.

La sesión de clausura que será presidida por el Arzobispo de Granada en la que intervendrán conjuntamente oradores de varias Asociaciones, terminará con un discurso de don Angel Herrera Oria, presidente de la Junta Central de Acción Católica.

Antes de comenzar la Asamblea durante los días 4 al 9, el P. Laburu dirigirá unos ejercicios espirituales que tendrá lugar en Lanjarón (Granada) terminando con una misa de Comunión general. Tratándose de asociaciones católicas, no creemos necesario ponderar la importancia de estos ejercicios; baste decir que ellos constituyen la mejor preparación para el éxito de la Asamblea.

La Federación Diocesana de Padres de Familia de Cádiz recomienda con el mayor interés a todos sus asociados y adheridos, que puedan hacerlo, concurran a los Ejercicios espirituales de Lanjarón y a la Asamblea, o a uno, al menos de dichos actos.

En el lomicilio social, Santa Inés, 14, bajo, derecha, de 7 a 9 de la tarde, se podrán completar los informes en cuanto a hospedaje, viajes, precios, etc.; recoger el programa y hacer la inscripción que dá derecho a las rebajas obtenidas por la Confederación.

Como las inscripciones deben estar en Madrid antes del día 15 del corriente, el plazo de admisión de solicitudes en nuestras oficinas terminará el día 12 del actual.

Sociedad Gaditana de Fomento

Invitada esta Sociedad para tomar parte en la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid, en los días 7 al 10 del actual, por la Federación Española Sindicatos Iniciativa y Turismo, y en la imposibilidad de asistir personalmente, se ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Sindicato de Palma de Mallorca:

"Imposibilitado emprender viaje, ruego se digne ostentar representación Sociedad Gaditana Fomento, Asamblea Federación, llevando aspiraciones Cádiz, acuerdos se tomen en pro fomento turismo nacional. Salúdale atentamente, presidente, Eladio Campe."

Después de la ruptura del Tratado de Versalles

HACIA LA CONFERENCIA DE STRESSA

París, 5.—De fuentes de toda confianza se ha sabido que Francia, Italia y la Gran Bretaña van a tomar en consideración en la conferencia de Stressa la resolución que se ha de adoptar acerca del rearme de Alemania. Se ha dicho también que Italia no muestra grandes esperanzas en la conferencia de Stressa, aunque, según se ha indicado, apoyará las opiniones de Francia e Inglaterra, solidarizándose con estas dos naciones.

"Las conferencias de Stressa serán decisivas para la paz de Europa". Este es el sentir general en los círculos oficiales. Si dichas conferencias no diesen el resultado que se apetece, Francia tratará de llegar a un acuerdo con Rusia sobre bases más o menos semejantes a las que existieron en su alianza con aquel país antes de la Gran Guerra.

Los miembros del Gabinete han celebrado hoy una reunión para formular una Memoria que ha de ser presentada al Consejo de la Sociedad de las Naciones después de someterla a la consideración de las potencias conferenciantes en la inminente conferencia de Stressa.

En la misma reunión, el Gabinete ha tomado en consideración los cambios de situación que se han presentado posteriormente, debido a las restricciones que Hitler ha señalado como base para llevar a cabo un pacto que pueda garantizar la paz en el Continente.

Asimismo se ha tomado en cuenta el que seguramente la única recomendación que hará la Sociedad de las Naciones en la reunión que se celebre en Ginebra con el organiso ginebrino, será la de que los países de la Pequeña Entente deben ser también consultados.

Los Gobiernos de Francia e Italia están en constante contacto en relación con este aspecto de la situación.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EXPLICA LA MOVILIZACION DE TROPAS HACIA FRONTERA

París, 5.—El ministerio de la Guerra anuncia que se han adoptado las oportunas medidas para reforzar la protección en las fronteras.

En este caso se trata de establecer guarniciones en las obras fortificadas del Noroeste.

Es por esto por lo que un batallón del octavo regimiento motorizado ha salido de su antigua guarnición de Auch (departamento de Gers) con destino a la alta Alsacia.

Dos batallones del 8 regimiento de infantería han sido permutados de Narbona a Metz.

EL MEMORANDUM SECRETO QUE HITLER ENTREGO A SIMON. ALEMANIA SE COMPROMETE A RESPETAR LAS ACTUALES FRONTERAS DURANTE DIEZ AÑOS. LAS PETICIONES QUE HACE PARA LLEGAR A UN PACTO

Berlín, 5.—Un memorandum secreto en que el canciller Hitler ofrece aceptar las fronteras actuales de Alemania por lo menos durante los diez próximos años, fué entregado al secretario de relaciones exteriores Sir John Simón por Hitler, durante la visita de aquel a esta capital, según se ha sabido hoy por noticias procedentes de fuentes oficiales.

Se dice igualmente por noticias de la misma procedencia, que la oferta será presentada a las demás potencias en la conferencia de Stressa.

El Gobierno nazi se compromete a entrar en un pacto en el cual figure como una de las condiciones que Alemania no irá nunca a la guerra.

Dicho pacto habrá de estar basado sobre los siguientes cuatro puntos.

Primero. No agresión. Segundo No intervención en los asuntos internos de otros países. Tercero no prestar ayuda a ningún agresor y Cuarto compromiso de consultarse entre las diversas potencias en caso de que sugiere alguna dificultad.

El pacto propuesto por Hitler es considerado en Alemania como el único substituto posible del pacto de Lorcano del Este que ha sido propuesto por Francia y Rusia.

MUSOLINI SALE PARA STRESSA

Roma, 5.—El señor Mussolini ha salido en avión pilotado por él mismo con dirección a Gamminater su región natal.

Se supone que de allí irá directamente a Stressa.

EDEN LLEGA A DOUVRES

Londres, 5.—Esta noche llegó en barco a Douvres el señor Eden.

Los demás miembros de la delegación han llegado al aerodromo de Corydon.

MUSSOLINI NO QUIERE PERDER EL TIEMPO EN STRESSA

Londres, 5.—La agencia Reuter publica una información de Roma, segú la cual parece qeu el esñor Mussolini considera como muy importante el establecer un plan minucioso antes de empezar la conferencia de Stressa con objeto de que los gobernantes que van a tomar parte e ella no malagsten su tiempo en discusiones de principios generales.

EL JEFE ADJUNTO DEL PARTIDO NAZI HABLA DE LA POLITICA EXTERIOR DE ALEMANIA

Dantzig, 5.—El jefe adjunto del partido nacional socialista señor Hess ha pronunciado hoy un discurso en el casino de Zeppot, en donde se ha celebrado una reunión con vistas a las elecciones del domingo próximo.

Habló especialmete de la política exterior de Alemania.

MUSSOLINI HA ENVIADO UNA NOTA A INGLATERRA

Londres, 5.—De fuentes bien informadas se asegura que Mussolini ha enviado a la Gran Bretaña una nota conteniendo una memoria acerca de las proposiciones que piensa presentar en las conferencias de Stressa.

Sin embargo, en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores se asegura que no se ha recibido ningún documento de Mussolini en dicho sentido.

Se ha manifestado que en la actualidad los puntos que se han de someter a la consideración de los conferenciantes en Stressa, acerca de la Acción unilateral de Alemania al decretar el servicio militar obligatario y su rearme y haciendo planes acerca de la forma posible para atraerse a Alemania a la "familia" de las naciones, todos estos puntos serán sometidos en las conferencias de Stressa, con el fin de poderlos presentar convenientemente ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

BULGARIA ESTUDIA EL AUMENTO DE LOS ARMAMENTOS

Sofía, 5.—Se reciben noticias de que en Bulgaria se está estudiando muy seriamente el aumento de los efectivos militares por un consejo Supremo del Ministerio de la Guerra.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS CHECO ES INVITADO A VISITAR MOSCU

Moscú, 5.—Los periódicos publican un comunicado oficial, según el cual, el comisario del pueblo de negocios extranjeros señor Litvinoff ha invitado a su colega checoeslovaco señor Benes a viistar Moscú. La fecha del viaje no ha sido fijada.

LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y DEL AIRE, DESMIENTEN LAS MANIFESTACIONES QUE LES ATRIBUIA LA PRENSA

París, 5.—Los Minitsros de la Guerra y del Aire, han desmentido categóricamente las declaraciones que se les atribuían.

El diputado Auriol ra interpelado al Jefe del Gobierno sobre esto y el presidente ha contestado, al parecer que se negaría a toda colaboración con las comisiones parlamentarias, si tales indiscreciones publicadas por la Plrensa se repitieran.

EN DINAMARCA TAMBIEN PREOCUPA LA CUESTION INTERNACIONAL

Estocolmo, 5.—En una carta al Gobierno, el Jefe del Estado Mayor dice, que la agravación de la situación internacional hace necesario la adopción de medidas para proveer a las fuerzas del mate riad de guerra necesario.

PROXIMA LLEGADA DE HENDERSON A GINEBRA. - LA CUESTION DEL DESARME

Ginebra, 5.—El señor Henderson, Presidente de la Conferencia del desarme, es esperado a mediados de la próxima semana.

Recibirá los informes de la Comisión de Control de fabricación y comercio de armas y de la de asuntos generales.

Se cree sin embargo qu el señor Henderson desa aprovechar la prsencia en Ginebra de varios estadistas el 15 del corriente, con motivo del Consejo de la Sociedad de Naciones, para con ellos tratar sobre el desarme y proponer la convocatoria de la mesa de la conferencia del desarme para que decida sobre la suerte interior de la conferencia.

RUMANIA COMPRA ARMAS Y MUNICIONES

Bucarets, 5.—En la Cámara de diputados de Rumania se ha aprobado la compra de seis millones de dolares en armas y municiones, de Checoeslovaquia.

CONSIDERABLE MOVIMIENTO DE TROPAS FRANCESAS HACIA LA FRONTERA

Milán, 5.—Comunican de París, al "Corriere Della Sera" que se señalan conisderables movimientos de tropas francesas en dirección de las fronteras orientales.

LOS COMENTARIOS PESIMISTAS EN PARIS. - ATAQUES A. MR. LAVAL

París, 5.—El tono general de los comentarios de Prensa, después de regreso de Eden, es francamente pesimista.

Un periodista dice que hay divergencias en el seno del Gobierno francés.

"L'Eco h"de París ataca violentamente la política seguida por Laval y dice que el acuerdo anglofrancés de 3 de febrero está completamente desnaturalizado.

EL NUEVO GOBERNADOR DEL TERRITORIO DE MEMEL

Kowno 5.—De fuente bien informada se dice, que el Presidente de la República ha firmado un decreto, nombrando al señor Viedas Kurkauskas, expresidente de la Cámara Agrícola de Kaunas, nuevo gobernador del territorio de Memel. El nuevo gobernador es oficial retirado. En 1920 era comandante militar de Vilna

Es yerno del Conde Tuboff cuyo nombre sonó repetidamente al formarse el territorio de Memel.

EL LORD DEL SELLO PRIVADO CONTINUA EL VIAJE DE REGRESO A LONDRES

Londres, 5.—El Lord del sello privado que pernoctó en Colonia, debido al mal tiempo para continuar el viaje ha salido esta mañana para Londres, vía Ostende y Dover.

Eden está algo enfermo, a consecuencia de los muchos viajes que ha realizado últimamente.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Hoy, a las diez y media de la noche, celebrará sesión el Círculo de Estudios en su domicilio social.

En esta reunión se discutirá la interesante ponencia del señor Herrera sobre el "Concepto de autoridad", que tanta expectación despertó en la sesión pasada.

Don Rafael Parrilla, desarrollará después su ponencia sobre el "Concepto de la libertad", lo que hace prever que la reunión de hoy resultará interesantísima.

Se teme un ataque de sorpresa del Ejército alemán.- -Concentración de varios Cuerpos de Ejércitos en Metz

Nancy.—En previsión de un ataque de sorpresa, las tropas de los cuerpos de ejército sexto, séptimo y vigésimo se han movilizado hacia Metz.

Se cree que el número de movilizados en estos contingentes ascienden por lo menos a veintemil hombres, que se reunirán en dicha población.

No se licencian las quintas francesas.-Se considera no muy remoto un ataque alemàn en la frontera del Este

París, 5.—Por fuentes autorizadas se ha revelado que el Ministro de la guerra general Maurin en un Consejo de Ministros ha recomendado que se retenga durante tres meses más en fials, a los ciento veinte mil soldados de las quintas que deben de ser licenciados el 15 del presente mes, con el fin de poder reforzar convenientemente, las fronteras de Francia hacia el Este y estar preparados para el caso que no se considera remoto, de un ataque súbito.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Sixto, Papa y Mártir. (Ayuno.)

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Epifanio.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Triduo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Triduo que la Venerable y Militar Cofradía consagra a sus amantísimos Titulares; predicando el R. P. Luis María Zaldívar, S. J.

Septenarios de Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde comienza el solemne Septenario que la Venerable Orden Tercera de Servitas consagra a su amantísima Titular; predicando el reverendo Padre Fray Modesto Eizmendi O. F. M. del Convento de Sevilla.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media. primer día; predicando el Pbro. Don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del Templo.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, primer día.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno primero "Corpus Christis" y "San Pascual Bailón", celebra Vigilia ordinaria por la intención de la señora doña Rosario Asprer, viuda de Velarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, Misa conventual con sermón por el muy ilustre señor doctor don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.

Cofradía de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las ocho Misa de Comunión general, y a las once y media, Función principal a toda orquesta; predicando el reverendo P. Luis Zaldívar, S. J.

Cofradía del Cristo del Perdón

Iglesia de la Merced.—A las ocho de la mañana iniciará esta Cofradía sus cultos con Misa de Comunión, y a las once, Función solemne a gran orquesta con sermón por el muy ilustre señor Licenciado don José María Benítez Duarte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Director espiritual de la Cofradía.

Septenario de Dolores

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana segundo día del solemne Septenario a los Dolores de Nuestra Señora de la Soledad, en su Capilla.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8.30 a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, alas11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequítisca.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8 y a las 9 la Parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7,30, 8, 8.30 y 9,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 830 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,20 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10 30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Parroquias de San Lorenzo y de Nuestra Señora de la Palma

Las visitas colectivas para lucrar las indulgencias concedidas por el Año Santo, las realizarán el próximo domingo 7, en las Iglesias y horas que a continuación se expresan, procurando los fieles no formar grupos por las calles, sino dirigirse individualmente a los templos marcados con la anticipación oportuna: las visitas serán en la forma siguiente:

Parroquia de Santa Cruz, a las cuatro y media.

Santa Iglesia Catedral, a las 5.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario a las 5 y media.

Parroquia de San Lorenzo, a las 6, terminándose con la Bendición de S. D. M, tras un acto Eucarístico.

Deben prpararse con la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión.

A. M. D. G.

Iglesia de la Merced

Se celebrarán solemnes cultos, que la venerable Cofradía de penitencia del Santísimo Cristo del Perdón, establecida canónicamente en esta iglesia, consagra en honor de su glorioso Titular, en los días 7, 8 y 9 del presente mes, a las 7 y 30 en punto de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor Licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo de esta Santa, y Apostólica Iglesia Catedral, y director espiritual de la Cofradía.

Orden de los cultos:

Día 7.—A las ocho de la mañana, iniciará esta Cofradía sus cultos con Misa de Comunión.

A las once, función principal, a gran orquesta, estando el panegírico a cargo del referido orador sagrado.

Por la tarde, a las siete y treinta, como en días sucesivos, Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Ejercicio, Sermón, Miserere a toda orquesta y Reserva.

La última noche terminan estos cultos con la Bendición con Su Divino Magestad y un Solemne Responso por las Almas del Purgatorio.

Se ruega a todos los fieles la puntual asistencia a estos cultos.

Gobierno Civil

SOBRE LAS DIMISIONES DE LOS ELEMENTOS DE LA CEDA EN DIPUTACION Y AYUNTAMIENTOS. = DIMITEN LOS CONCEJALES DE ALGECIRAS

Al mediodía de ayer recibió, como de costumbre, el Gobernador civil a los periodistas, contestando a preguntas de éstos sobre quiénes habían de ser las personas que sustituirían a los gestores provinciales y municipales de la CEDA, dimitidos, dijo que él se limita a comunicar las dimisione al Gobierno y éste será el que diga si se han de cubrir o no las vacantes.

Según le había dado cuenta el Alcalde de Algeciras en visita que le había hecho, los concejales de dicho Ayuntamiento, afectos a Acción Popular Agraria, habían dimitido sus cargos.

MAS VISITAS

El Sr. Armiñán, además de la visita indicada, había recibido la del gestor provincial dimisionario, D. Julio Toscano, que iba a despedirse; D. Félix Bragado, que le visitó como abogado del Estado, y algunas otras personas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, Sr. Icardi, los señores siguientes:

D. José Luis Macías Caro, alcaalde de Puerto de Santa María, y D. Francisco Quijano, concejal del mismo Ayuntamiento; D. Francisco Folla, D. José Fernández Liaño y D. Manuel Serdio.

Del Ayuntamiento

CARTA DEL SR. GUERRA DEL RIO

E lteniente de Alcalde don Fernando Ceballos, ha recibido carta muy afectuosa del Ministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río, en la que le participa que nuevamente desempeña la Cartera de Obras Públicas, de lo que se alegra, por Cádiz, ya que se le ofrece ocasión de servirle.

El señor Ceballos le ha contestado agradeciéndole la atención y su simpático ofrecimiento.

VISITAS

Estuvo saludando al Alcalde señor Fernández Repeto una Comisión del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, integrada por el Alcalde don J. Luis Macías, don Francisco Quijano Rosende y don José Alvarez Camacho, concejales con el Interventor de fondos don José A. Ruiz de Cortazar.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 4

Vacunas mayores, 7 con 1667 kilos.

Terneras 2, con 101 kilos.

Cerdos 3, con 287 kilos.

Lanares 2 con 28 kilos.

Cabrías 1, con 18 kilos.

Total de reses 15, con 2102 kilos.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por resistencia

En la Sección 1.ª estaba señalado para hoy un juicio en causa instruída por el procedimiento de urgencia contra Hermenegildo Pardal Pedreño, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Fernando por el supuesto delito de resistencia y una falta de lesiones, para el que solicitábase la pena de dos meses y un día de arresto mayor por la resistencia y cinco días por la falta, y al comparecer se conformó con la pena citada, por lo que el defensor, Sr. Gutiérrez, estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por lesiones

En la Sala 2.ª se celebró una vista contra Manuel Gogrey Mérida, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones en causa del Juzgado de Instrucción de San Roque.

Defendía al procesado el letrado D. Adolfo Gutiérrez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un mes y un día y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por hurto

En la indicada Sección ocupó el banquillo Manuel Fernández Reyes, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

La causa procedía del Juzgado de Instrucción de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de hurto, y erminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Otra lesiones

Del Juzgado de Grazalema procedía la vista vista en último lugar en la mañana de ayer en la Audiencia, en la que estaba procesado Fernando Menacho Romón, como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio público la pena de un año y un día de prisión, y el defensor, Sr. Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Suspendido

Otro juicio que había para ayer, se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 6 de Abril de 1935,

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Quinto Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artiellría.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Celestino Rey Ruiz, en uso de permiso.

CLASIFICACION DE PABELLONES

En cumplimiento de lo dispuesto y con objeto de hacer la clasificación definitiva de los pabellones existentes en esta Plaza, hoy a las doce se contsituirá en el despacho del General Comandante Militar una Junta que presidida por dicha Autoridad, estará formada por el Coronel del Regimiento de Infantería número 27, el del regimiento de Artillería de Costa número 1 y el Director de la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro, Teniente Coronel Je'fe de Estado Mayor de la Comandancia, el Jefe de la Caja de Recluta, el de los Servicios de Intendencia, Comandante Médico Director del Hospital Militar y Capitán Jefe de los servicios de Ingenieros de esta Plaza que desempeñará las funciones de asesor y secretario.

Vida marítima

La jornada de ayer se caracterizó principalmente por el movimiento de buques de pequeño tonelaje, que abandonaron nuestro puerto cargados, casi todos ellos de sal, para los puertos del Norte de España.

Solo con su salida el correo de Norte de Afric a "Isla de Menorca" dió a la jornada de ayer un poco más de interés.

Por la tarde atracó el muelle número uno el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" llegado el día anterior y que estuvo en el Dique de Matagorda limpiando fondos.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Pailebot "Barquero" llegado de Puerto de Santa María y que salió para Coruña.

Vapor "José Navia Ossorio", llegado de Puerto de Santa María con sal y que zarpó con rumbo a Vigo.

Vapor "Mary Ann", que salió para Barbate.

Laud "María de la Encarnación" que lo hizo para Lepe.

Vapores "Rechón" e "Isla de Menorca" que lo hicieron para Noya y para Larache respectivamente.

SOCIEDAD

Ayer, después de larga y dolorosa enfermedad que sufrió con la más acendrada resignación cristiana, dejó de existir nuestro querido amigo y convecino, don Julián Hervías Sánchez.

Las dotes personales del señor Hervías Sánchez, conquistaron unánimes simpatías por lo que la noticia de su fallecimiento, al ser conocida en la ciudad, produjo sincero y hondo dolor.

El entierro que tendrá lugar a los dos de la tarde de hoy, constiuirá una gran manifestación de pesar, como testimonio eficiente del afecto que el finado supo conquistarse en vida.

A la familia doliente la expresión de nuestro profundo pesar.

* * *

De Barcelona ha llegado a Cádiz la distinguida, culta y bella señorita Rosario Capela, maestra nacional.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conductir a su última morada, el cadáver del señor don Antonio Gascón Torres, que falleció en la paz del Señor.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey, seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo los hijos del finado, don Juan García Murga, don Guillermo Haynes, don Francisco y don Domingo García Merchán, don José Sánchez López, don Joaquín Bernabé, don Felipe Miranda y don Gabriel Trujillo, y otros señores.

Cerraba el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, donde por el Clero de la parroquia de San José se entonó el oficio de sepultura.

Reiteramos a la viuda e hijos y padre del finado, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

Marchó a Jerez donde proyecta fijar su residencia, nuestro particular amigo don Juan Sánchez de Alba.

* * *

A las cuatro de la tarde de ayer y en la iglesia parroquial de San Antonio se celebró el bautizo de la recién nacida hija de doña Manuela Benítez y don Prudencio Barberá, residente en Barcelona.

Administró el Santo Sacramento el párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que impuso a la nueva cristiana el nombre de Dolores.

Esta fué apadrinada por doña Teodora Waisymborg, esposa de don Miguel Torres, jefe de la Central de la Compañía Sevillana de Electricidad en San Fernando, y el abuelo materno don José Benitez.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los abuelos maternos.

Recital de poesías

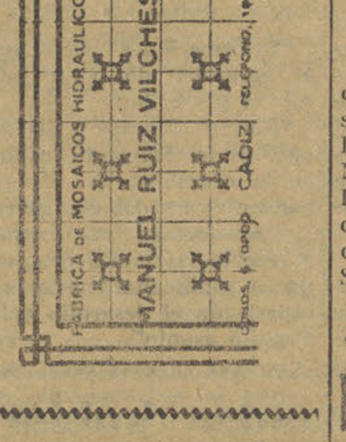
EL MARTES, EN LA CASA DEL ESTUDIANTE, A CARGO DE LOS POETAS MARROQUIES, FERNANDEZ CARO Y ORELLANA CHACON

Un acto de indudable valor cultural tendrá lugar el próximo martes en la Casa del Estudiante: Buenos Aires, 9; local como se sabe de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

Se trata de un recital de poesías a cargo de los notables poetas marroquíes Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana Chacón, que en excursión artística vienen recorriendo las principales ciudades de España.

No es preciso decir nada acerca de la valía de estos dos jóvenes poetas, porque ya es testimonio suficiente lo que ha afirmado la prensa de todos los lugares donde ellos han actuado y las opiniones francamente favorables que han creado en Cádiz después de los magníficos recitales dados en el domicilio de don Camilo Gálvez y la Residencia de Estudiantes Normalistas.

Del acto del próximo martes en la Casa del Estudiante daremos el programa detallado en nuestra próxima edición.



San Fernando

ENFERMO

En Madrid, a donde marchó para asuntos particulares, se encuentra bastante delicado de salud a consecuencia de una broncomonía, don Juan Sarriá, jefe de Sanidad de la Armada, retirado.

NUEVO PERIODICO

Probablemente el próximo dia 15, aparecerá en ésta el "Diario de San Fernando", nuevo periódico que según se anuncia dedicará sus esfuerzos a defender los intereses del comercio, de la industria y de los obreros isleños, con exclusión de todo matiz político.

COMPAÑIA

Con un lleno completo, se despidió anoche en el teatro de las Cortes, la compañía de comedias de Fifí Moreno, con la presentación de la obra de Muñoz Seca, "La M.".

Las situaciones cómicas y las "atracanadas", produjeron constante hilaridad en el público, que aplaudió justamente a los actores.

TELEGRAMA

La "Juventud de Acción Ciudadana", de esta localidad, ha dirigido al señor don José María Gil Robles, el siguiente telegrama:

"Juventud Acción Ciudadana San Fernando felicita patriótica actitud reiterándole inquebrantable adhesión. Presente y adelante.

Macías.—Presidente."

CULTOS SOLEMNES

En la Iglesia Mayor Parroquial comenzará mañana sábado a las siete y media de la tarde, solemne septenario en honor de Nuestra Madre y Señora de los Dolores, estando los sermones a cargo del ilustrado sacerdote, coadjutor de dicha iglesia, don Segundo Martínez Ojeda.

5-4-35.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca el vapor

Ebro

Saldrá el día 10 de Abril de 1935

Informará su armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS
Plaza de Mina, 6

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Vigo, Villagarcía, Corunña, Gijón. Musel Santander, Pasajes y Bilbao

El buque-motor

Arza-Medi

Saldrá de este puerto el día 10 de Abril admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:
GROSSO & C.ª

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

Servicio Regular Trisemanal
Para LONDRES Y HULL
EL VAPOR

LISBON

Estará en puerto el día 9 de Abril de 1935.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña, y de los EE. UU. de Norte América, con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia, y Extremo Oriente por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL STEAMSPHIP Co. y BRISTISH INDIA NAVIGACION Co.

Consignatarios: Daniel MacPherson. & Co. Sdad. Lda.

Anglo Spanish Line

LONDON

Para Londres, el vapor

KOSTER

saldrá de este puerto el próximo día 6 del actual, admitiendo carga para dicho destino y puntos interiores del Reino Unido.

Consignatarios,
CROSSO & CIA.
Cádiz. Apartado 38.

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO RAPIDO PARA LEVANTE

Para Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona. Buque a motor.

Arnabal-Mendi

Saldrá de este puerto el día 8 de Abril, admitiendo carga para los indicados destinos, para Melilla y Palma de Mallorca con trasbordo en Málaga y Barcelona, respectivamente. Cansignatarios. GROSSO & CIA. Apartado, 38. Tf. 2.329.

DEPORTES

Mañana, a las cuatro, el Sevilla y el Betis en choque de campeonato

Ambos equipos vienen completos. - Gran animación para la lucha

Siempre han sido interesantes estos choques entre los amateur del Sevilla y del Betis. Buena prueba de ello la dan los encuentros celebrados en diferentes ocasiones y aún uno—que recordemos—que tuvo porescenario el mismo terreno de Ana de Viya. Pero sin duda alguna donde este interés se crece considerablemente es en estos choques de campeonato y más aún en alguno como éste de ahora en que se trata de un desempate, con lo que el resultado que se obtenga en los noventa minutos será el definitivo.

Por ello no es de extrañar que ambos equipos vengan a la pelea con sus mejores formaciones. Enemigos que se conocen y saben de la valía del rival, están convencidos que no pueden en manera alguna confiarse y que desde el primer momento tienen que hacer un esfuerzo considerable para contrarestar los esfuerzos contrarios.

Así, mañana tendremos en Ana de Viya los auténticos equipos amateur del Sevilla y del Betis en una interesantísima lucha de Copa de España. Ello, al solo anuncio, ha producido una grande y por otra parte justificadísima expectación que hace asegurar el lleno para el choque de mañana. Y es que realmente aun no jugando el Mirandilla, la animación despertada para la pugna es considerable.

El encuentro comenzará a las cuatro en punto de la tarde y será dirigido por un colegiado de la Federación Regional Sur. Los precios son verdaderamente populares y en definitiva todo hace dar facilidades a los que hayan de asistir a la pugna.

Confirmando detalles dados ayer, podemos advertir que los socios del Mirandilla abonarán media entrada.

En nuestra próxima edición daremos detalles más concretos acerca de la interesantísima pugna entre béticos y sevillistas.

I CAMPEONATO JUNIOR DE CADIZ

Mañana, Arenas - Instituto F. C.

Mañana, a las once, como de costumbre, se celebrará en el Campo de Deportes Mirandilla un encuentro eliminatoria del I Campeonato Junior de Balompie, organizado por el Sporting Club.

Empieza con este partido la segunda ronda eliminatoria y los equipos que han de contender mañana son el Arenas F. C., excluídos de la primera vuelta por el sorteo, y el Instituto F. C.

Jerez de la Frontera

DE COFRADIAS

En la capilla de la Yedra comenzó ayer el triduo que anualmente dedica a sus imágenes titulares la Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra y la Virgen de la Esperanza.

Los sermones están a cargo del beneficiado de la I. I. Colegial don Juan Torres Silva.

—Hoy termina en la Colegial el quinario en honor del Cristo de la Viga, de cuyos sermones ha estado encargado el guardián de este convento de San Francisco, R. P. Fr. Gabriel Hernández.

—En la iglesia de San Mateo comienza hoy viernes el solemne triduo en honor del Señor de las Penas y María Santísima del Desconsuelo, que todos los años celbera con gran solemnidad la Hermandad del mismo nombre.

Las oraciones sagradas correrán a cargo del canónigo de esta Colegial, don Juan García Marfil.

AYUNTAMIENTO

Para verificar la apertura de los pliegos presentados al concurso abierto para adjudicar los trabajos de pintura de las mamparas del salón bajo de sesiones, ayer se reunió, presidida por el alcalde señor Narváez, la Comisión Gestora de la Bolsa Local del Trabajo.

—Para ultimar algunos detalles de la próxima Feria, se reunió presidida por el teniente de alcalde señor Pina, la Comisión de Ferias y Fiestas.

S. E. U.

Ha quedado constituido en ésta el Sindicato Español Universitario, organismo estudiantil afecto a Falange Española.

La Directiva está formada por los siguientes estudiantes:

Presidente, Jerónimo Muñoz; secretario, M. Timermans; tesorero, J. R. Silvera; delegado de Estudios, Antonio Mateos; ídem de Deportes, José Campoy; ídem de Bachillerato, Antonio Salido; Juan Naranjo y Eloy Galán; ídem de Comercio, Rafael Matos y Manuel Gutiérrez.

CARNET DEL REPORTER

Pasan temporada en una finca del término de Arcos de la Frontera, los señores de la Riva y Morales (don Manuel) y sus hijos.

—Por el doctor don José Gironés ha sido practicada una difícil operación quirúrgica al distinguido joven don Alvaro de Domecq y Díez.

La intervención fué llevada a cabo con feliz éxito, encontrándose el paciente en estado relativamente satisfactorio.

—Ha dejado de existir el acreditado industrial litógrafo, don José Barroso y Prieto.

El acto del sepelio, verificado en la tarde de ayer, constituyó una sentida manifestación de pesar.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hermanos, señorita Magdalena, don Miguel y don Juan Manuel y demás familia doliente.

—Mejora de su enfermedad, la distinguida señorita Emilia López de Rodas y Zuleta.

—Continúa enfermo don Agustín García Mier y Fernández de los Ríos.

—Marcharon a Madrid, los señores de Tocón Ayala (don José), don Bernabé Rico y don Antonio Fernández Padilla.

—Llegaron de Santa Cruz de Tenerife, los señores de Camacho y García Ledesma (D. Juan).

—De Madrid, don Diego Zuleta y Queipo de Llano y don Miguel Primo de Rivera y Sáez de Heredia.

EL CORRESPONSAL.

5-4-1935.

Por Teléfono

EL MINISTRO DE LA GUERRA, AL POSESIONARSE, RECIBE LA ADHESION DE LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALDES DEL EJERCITO POR BOCA DEL GENERAL CASTELLO. = EL MINISTRO RECABA LA AYUDA MORAL DE TODOS

Madrid, 5.—El Ministro de la Guerra estuvo esta mañana en su despacho del Ministerio, donde recibió a los generales Luque, Millán Astray y Bosch.

A las doce recibió a los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, al frente de los cuales iban los generales Miaja, Cabanellas y Peña.

El Ministro agradeció las muestras de respeto y afecto que ha recibido con motivo de su nombramiento y pidió, más que cooperación material, ayuda moral. Agregó que vieran en él a un amigo, al compañero de todos. La cooperación material la da por segura, aunque en realidad son cosas que corresponden más bien al Gobierno, que le da los medios.

Los proyectos de defensa nacional están en su mayor parte hechos y se lleva bastante avanzado en lo que se refiere a adquisición de material. Claro que hacen falta créditos, que se pedirán. Añadió que es necesario que todos los militares se miren como hermanos y no creen distinciones. Esto es preciso que desaparezca. La obligación de los militares es trabajar por el bien de la Patria y la lealtad para las instituciones. Y deben desentenderse de cualquier otra cosa que no sea profesional. Si alguno lo olvidase, hay que usar de los medios de persuasión pára que vuelva a la disciplina. Si no basta ésta, emplear el rigor, pues está dispuesto, por todos los medios, a conseguir el restablecimiento de este factor moral.

Terminó ofreciéndose a todos sus compañeros y amigos y dijo que tenía abierta la puerta de su despacho en todo momento y para todos.

Después recibió a los generales y jefes de Estado Mayor Central, entre ellos a los generales Rodríguez del Barrio, Núñez del Prado, Fanjúl, Bosch, Cruz, Nieves, Jiménez, Augusti, Castelló, Meana, Lon-Laya y Gastro Girona y al teniente coronel Barreiro.

El subsecretario, general Castelló, habló en nombre de todos diciendo que tiene una doble satisfacción primero, por ver que la cartera de Guerra vuelve a ser desempeñada por un militar, y segundo, por haber recaído este nombramiento en persona de los merecimientos del general Masquelet, que puede contar con la colaboración y la lealtad más entusiasta de todos.

El Ministro agradeció las palabras del general Castello en parecidos términos.

Más tarde el Ministro recibió al curso de coroneles, del cual ha sido profesor, con los que también cambió unas palabras.

Por último habló con los periodistas, a los que se ofreció para que puedan desempeñar mejor su labor.

EL SEÑOR DUALDE SE DESPIDE DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. Y EL SEÑOR PRIETO BANCES SE POSESIONA DE ESTA CARTERA

Madrid, 5.—Esta mañana se celebró el acto de despedirse del personal de su departamento, el ministro saliente de Instrucción señor Dualde, acudieron el subsecretario directores generales, jefes de departamento y personal.

El señor Prieto Bancés pronunció unas palabras poniendo de relieve las virtudes del personal cuyas virtudes ha podido comprobar desde la subsecretaría.

Después el señor Dualde, expresó su sentimiento por separarse del personal. Hizo elogios del Sr. Prieto Bances y terminó diciendo que no olvidaría nunca la colaboración que le ha sido prestada.

El nuevo ministro recibió después a los periodistas manifestándoles que procurará más que reformar, ordenar la legislación vigente, ya qu en estos consiste el buen Gobierno de los Ministros.

Agregó que procurará estar en contacto con el personal y con los catedráticos, y refiriéndose a la biblioteca de la Universidad de Oviedo, dijo que la junta nombrada para su reconstrucción realiza gestiones positivas.

Terminó diciendo que el embajador de Inglaterra ha prometido que todas las universidades inglesas enviarán importantes lotes de libros para dicho fin.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PARTICIPA SU DESIGNACION Y ENVIA SU SALUDO A TODO EL EJERCITO DE LA PENINSULA, ISLAS Y MARRUECOS

Madrid, 5.—El Ministro de la Guerra ha dirigido a los generales de las divisiones orgánicas, comandancias militares de Baleares y Canarias y al Jefe superior de las fuerzas militares de Márruecos el siguiente telegrama:

"Honrado por S. E. con el cargo de ministro de la Guerra, saludo a V. E. y a los generales, jefes y oficiales, suboficiales, cuerpos auxiliares y tropa a sus órdenes, todos los cuales encontrarán en mí al compañero de armas identificado con sus aspiraciones de perfeccionamiento material y elevación moral del Ejército, para el mejor servicio de la Patria y de la República.—**General Masquelet.**"

LERROUX SIN NOTICIAS. = LA C. N. T. QUIERE PONERSE DENTRO DE LA LEGALIDAD

Madrid, 5.—A las dos menos cuarto de la tarde abandonó su despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas:

—No tengo ninguna noticia política. He recibido muchas visitas, entre ellas las de varios ministros y algunas otras, tales como la de la comisión de Compañías ferroviarias, para hablar conmigo acerca del asunto que traen entre manos de emisión de obligacioens; al Ministro de la Gobernación, con el que he tenido una larga conferencia; a una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, que ha venido a expresar su deseo de ponerse dentro de la legalidad y de adoptarse a las leyes; a los generales Batet y Cabanellas, este último acompañado de de otros jefes, que han venido a hablarme de una fiesta gimnástica que están organizando y que quieren que presida yo; a la Diputación de Avila y otras.

Por último dijo el Sr. Lerroux que en breve facilitará una nota fijando los días en que recibirá visitas.



Hoy sábado 6, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del SEÑOR

Don Julián Hervìas Sánchez

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual, R. P. Vicente Jiménez, religioso Paúl; su viuda, hijos, madre, hermana, hermanos políticos, sobrinos, madre política, tíos, primos y demás parientes y afectos suplican una oración por su alma y la asistencia al religioso acto del sepelio.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas — Vivía; Columela, 16

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Noticias políticas

POSESION DEL NUEVO SUBSECRETRIO DE JUSTICIA. EL MINISTRO SR. CANTOS PIDE LA COLABORACION DE TODO EL PERSONAL

Madrid, 5.—Esta mañana se celebró en el Ministerio de Justicia el acto de toma de posesión del subsecretario Sr. Martínez Moya.

Asistió el Ministro, el subsecretario saliente señor Ceballos y personal del Ministerio.

El señor Martínez Moya recordó la labor realizada por el señor Aizpún y agradeció los elogios que le había tributado el señor Ceballos.

Por último, el señor Cantos dijo que se alegraba de ser testigo del acto y aprovechaba la ocasión de encontrar reunido al personal para pedirle la entusiasta colaboración.

EL DIRECTOR DE PRISIONES SE POSESIONA DE SU CARGO. UN RECUERDO A LOS DOS OFICIALES RECIENTEMENTE ASESINADOS

Madrid, 5.—A continuación de este acto se celebró la toma de posesión del Director de Prisiones señor Vega de la Iglesia, hablando en primer término el saliente señor Delgado Iribarren, quien recordó que recientemente han caídos muertos en el cumplimiento de su deber varios oficiales del Cuerpo de prisiones y expresó su satisfacción por el restablecimiento de las plantillas.

El señor Vega de la Iglesia contestó agradeciendo los elogios y cerró los discursos el Ministro.

EN EL DOMICILIO DE ALBA, ESTE CELEBRA UNA EXTENSA CONFERENCIA CON GIL ROBLES A LA QUE SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA. - AMBOS POLITICOS MUESTRASEN RESERVADISIMOS

Madrid, 5.—El presidente de la Cámara ha celebrado una extensa conferencia con el Jefe de la CEDA señor Gil Robles. La entrevista se celebró en el domicilio del primero y se prolongó hora y media.

Aunque los dos han guardado gran reserva y se han negado a dar referencia alguna acerca de temas tratados, nos consta que esta ha sido muy interesante por esar direcamente relacionada con los episodios políticos de estos últimos días.

GUERRA DEL RIO CONFERENCIA CON LERROUX. - EL MINISTRO DE OBRAS DICE QUE TRATARON DEL PARO OBRERO. - EN EL CONSEJO DE HOY SE OCUPARAN DE ESTE PROBLEMA

Madrid 5.—El señor Guerra del Río conferenció esta tarde durante media hora con el Jefe del Gobierno.

Al salir dijo, que había tratado exclusivamente con el Jefe del Gobierno de la cuestión del paro obrero, de cuya ponencia ministerial forma parte.

—Es un asunto—dijo—que me preocupa enormemente. Además que creo que para resolverlo, todo lo que se haga fuera de Obras Públicas es nulo, por los menos por lo que se refiere al paro campesino o sea el que no es en las ciudades.

¿Se tratará esto en el Consejo de mañana?

—Desde luego, comenzaremos a tratarlo. Estoy estudiando el asunto con mucho cariño y voy a ver si traigo un proyecto amplio y cuidado. Veremos si sirve la experiencia de ora vez en que desempeñé la cartera.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 5.—A media tarde, llegó a la Presidencia el Ministro de la Gobernación. Al entrar no quiso hacer manifestaciones a los periodistas.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS DENIEGA VARIOS Y ADMITE UNO CONTRA AMADOR FERNANDEZ

Madrid, 5.—Se reunió la comisión de suplicatorios. El presidente señor de Pablo Blanco, manifestó que habían sido denegados todos menos uno contra Amador Fernández, que fué solicitado por injurias al señor Salazar Alonso en un artículo publicado en "Avance" de Oviedo.

Entre los denegados están uno contra el señor Gómez, de la Esquerra y otro contra González Suárez, socialista. Este venía pedido por el Juez de Instrucción y la Comisión, sin entrar en el fondo del asunto, ha entendido que debía venir solicitado por el Tribunal Supremo o por los Tribunales Militares.

Hay otros varios denegados que no tiene importancia. En el orden del día quedó otro contra el señor Hernández Zancajo, ya denegado anteriormente por rebelión.

LA C. N. T. PUBLICA UNA NOTA, EXPLICANDO LAS PETICIONES HECHAS POR SU REPRESENTACION AL GOBIERNO

Madrid, 5.—Relacionada con la visita hecha esta mañana al presidente del Consejo, por una comisión de la C. N. T., acompañada de los abogados de la organización el organismo confederal citado ha enviado a la Prensa una nota en que dice, que el objeto de la visita al Jefe del Gobierno ha sido para hacer las siguientes peticiones:

Apertura inmediata de todos los sindicatos por ser deseo de esta organización salir de la clandestinidad y poder normalizar la vida de todos sus organismos, que no se haga una nueva ley de asociaciones ni de imprenta, sin que se oiga previamente a la C. N. T. como representante de un numeroso sector del proletariado. Que por las autoridades se reconozca y respete la existencia de los comités propresos, dada la misión que tienen, a cuyo fin la organización está dispuesta a dar situación legal a dichos comités como componentes de la organización confederal, levantamiento del estado de guerra y demás de excepción, permitiendo la propaganda y actividades que constitucionalmente deben realizarse. Intervención del Gobieron para impedir sigan en presidios y cárceles preventivas y comisarías los malos tratos y vejámenes de que se hace objeto a los detenidos y presos sociales y libertad inmediata de todos los presos gubernativos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 5.—Preguntado el Ministro de la Gobernación sobre sus propósitos acerca de la Censura, dijo esta tarde que la suavizará cuanto sea posible, hasta llegar a su desaparición. Claro es que siempre que los acontecimientos lo permitan, se restablezca totalmente el orden público y la Prensa tenga la cordura que siempre ha demostrado al enjuiciar los hechos y sea noble y leal en sus campañas. En fin, cuando no haya motivos para extremar el rigor de esta medida.

Sobre su impresión acerca del orden público en Barcelona, dice que ya se conocen las ideas que tiene sobre la violencia, que no es admisible ni tolerable en hombre de ninguna idea. Creo que el criminal no tiene atenuantes. Con estas ideas mías he procurado poner todo mi entusiasmo y todo mi afán en acabar con cuantos actos de violencia puedan perturbar el orden público y el orden social. En arrancar de raíz esta clase de delincuencia y en atajar los focos que dan lugar a la realización de estos actos. Le parece que ha conseguido bastante y que ha dejado un camino trazado para llegar a la pacificación. Es necesario que quien le sustituya ponga todo su entusiasmo y su fe para lograrlo. Que el orden público y social no sea alterado en Cataluña.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CELEBRAN UNA EXTENSA CONFERENCIA

Madrid, 5.—Desde las seis menos veinte hasta las ocho menos cuarto estuvieron conferenciando en la Presidencia el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

A la salida éste se mostró reservado con los periodistas, limitándose a decir que había sido una conferencia, como era natural, en la que el Jefe del Gobierno había expuesto sus orientaciones a seguir y en la cual él también ha expuesto las observaciones que había hecho en el campo de las realidades de Cataluña. Muchas de gran interés para la vida de España.

EL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 5.—A las ocho de la noche llegó a la Cámara el jefe del partido Agrario, Sr. Martínez de Velasco, quien, rodeado de los periodistas, dijo que iba a ver al Presidente de la Cámara y preguntó qué noticias le podían dar los informadores.

—Ya sabe usted que se habla de gestiones, de aproximaciones de arreglo...

—Sí—contestó el Sr. Martínez de Velasco—. Hay que arreglarlo todo por bien de España.

Y sin ser más explícito, pasó a ver al Sr. Alba.

Entre los diputados y periodistas que se hallaban entonces en los pasillos del Congreso se concedió importancia a esta visita, relacionándose con otras que en el día de hoy han tenido lugar entre altas personalidades políticas.

MOLES DICE QUE CON SU AQUIESCENCIA NO SERA DESIGNADO GOBERNADOR GENERAL

Madrid, 5.—Esta mañana el señor Moles visitó al Auditor.

Los periodistas le preguntaron si era él el designado para gobernador general y contestó que nada sabía.

Los periodistas le aseguraon que el señor Portela Valladares había llevado su nombremiento en la cartera y replicó: Con aquiescencia mía, no será.

EL PARTIDO TRADICIONALISTA SE PREPARA PARA UNAS ELECCIONES

Madrid, 5.—La Secretaría del partido tradicionalista ha publicado la siguiente nota "ante la eventual inminencia de unas elecciones generales, la comunidad tradicionalista se propone realizar una intensa campaña de propaganda electoral para recoger todo el movimiento tradicionalista extendido por España presentará por cuantas provincias estime conveniente candidatos, que irán a la lucha con el carácter y significación de tales tradicionalistas sin perjuicio de las coaliciones que aconseja la defensa de los altos intereses de la Religión y de la Patria."

CHAPAPRIETA DICE QUE TODO SE ARREGLARA

Madrid, 5.—El señor Chapaprieta estuvo breves instantes en el despacho del Presidente de la Cámara.

Al salir dijo que no había podido conversar con el señor Alba y que mañana volvería a visitarle.

Preguntó a su vez por noticias y como se le indicara las que eran tema del momento, contestó:

—Yo creo que todo se arreglará.

ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid, 5.—El señor Alba recibió a última hora de la noche a los periodistas. Dijo que había tenido numerosas visitas, entre ellas, las de los señores Anguera de Sojo, Martínez de Velasco y una representación del partido socialista para hablarle del suplicatorio contra Largo Caballero.

Sobre su reintegración al Parlamento le dijeron que todavía no habían hablado y que antes tratarían de si envían o no representantes a la Comisión de los veintiuno.

Agregó el señor Alba que la reapertura del parlamento se había fijado para el lunes seis de mayo. En otro caso se comunicará previamente.

Se le habló después de la entrevista con el Jefe agrario y dijo que obedecía a lo que podían deducir de sus manifestaciones y que ya anteriormente se había entrevistado también con el señor Gil Robles y pensaba hacerlo con el señor Lerroux.

Como est problema entra en lo parlamentario—agregó—me ha parecido deber mío intervenir a fin de evitar aquí en su día un espectáculo.

Y si a pesar de todo llegara a producirse, no sería sin haber puesto toda mi buena voluntad para impedirlo.

Y como esto es para bien de España y del régimen, espero que todo he de encontrarlo bien dispuesto para que la armonia y concordia entre los partidos impere.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Madrid, 5.—El Ministro de Instrucción pública señor Prieto Bancés ha hecho unas manifestaciones sobre asuntos de su departamento. Dice que el problema más inquietante d eCataluña es la enseñanza que para resolverlo se atendrá a la memoria que presentó en su día al Gobierno.

Pero antes de resolver nada, quiere someterlo a discusión en el Parlamento.

Respecto a la segunda enseñanza estima que el problema es más bien de personal.

Aunque eludiendo el tema, se deja enterver en estas manifestaciones que el nuevo Ministro es decidido partidario de la sustitución de la enseñanza religiosa.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid, 5.—Como fin de semana parlamentaria, los pasillos del Congreso estuvieron hoy muy desanimados.

No faltaron, no obstante, los habituales, como los señores Royo Villanova, don Abilio Calderón, Villanueva etc.

En uno de los grupo se comentó el discurso de toma de posesión del ministro de la Gobernación, discurso que se decía por algunos, estaba lleno de energía y de autoridad, en el que se había hecho la manifestación de que hasta el día de hoy España no había merecido el nombre de país civilizado.

Se encontraba extraño que sea un exministro monárquico el que lleva un sentido de autoridad a la República.

Se hablaba también del acercamiento entr el Jefe del Estado y la Ceda. Se buscaba una coincidencia a la visita hecha ayer por el señor Jiménez Fernández al Presidente de la República y la llevada a cabo esta mañana por los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova. A este último se le preguntó los términos en que se había desarrollado esta entervista, pero el señor Royo Villanova se negó rotundament a hablar del particular.

Sin embargo, hemos podido averiguar que el señor Royo Villanova sostuvo la opinión entre los grupos parlamentarios que formaban la mayoria qu ha venido sosteniendo los Gobiernos hasta la pasada crisis.

Esta cordialidad se hacía necesaria cuanto que el señor Royo Villanova cree muy conveniente la continuación de estas Cortes hasta diciembre en que ellas mismas pueden autodisolverse al plantear el problema de la revisión constitucional.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DIJO QUE EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO ES UNO DE LOS PUNTOS PRIMORDIALES DEL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Madrid, 5.—El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, recibió a los periodistas dándoles cuenta de las visitas recibidas, entre ellas la de los Consejos de Administración del Norte y M. Z. A. que le hablaron de la situación apremiante en que se encuntran sus respctivas tesorrías.

Le manifestaron que el anterior ministro tenía un plan sobre el particular y el Ministro les dijo, que lo estudiaría para ver si conduce a una solución adecuada.

Dijo que ha nombrado director general de Obras hidráulicas al director de la Confederación del Guadalquivir don Vicente Laguente cuya personalidad elogió.

Agregó que el problema que estima fundamental en el Ministerio es el del paro obrero, que también constituye uno de los puntos primordiales del programa del Gobierno.

En su departamento han de ser resueltos los paros campesinos y de la Industria metalúrgica.

Tropieza, dijo, con la dificultad de que no hay créditos extraordinarios y que por no haber presupuesto solo hay la consignación de un trimestre. Esto es, la cuarta parte del total de que pudiera disponer. Mañana me reuniré con los cuatro directores generales del departamento, para ver si en la próxima semana tengo un boceto para que lo estudie la ponencia ministerial encargada del paro.

Entiende que en este sentido no se ha hecho nada desde que desempeñó la cartera el señor Prieto cuya política procuró seguir él. Se ha gastado mucho dinero en balde. El arreglar carreteras sin necesidad era inútil y el dinero tiene que invertirse en una obra eficaz.

INTENTO DE ROBO EN UNA PESCADERIA. - LOS LADRONES HIEREN AL DUEÑO

Madrid, 5.—Anoche unos desconocidos penetraron en la pescadería establecida en la Avenida de la Libertad, once, (Tetuán de las Victorias), propiedad de Tomás Pérez y trataron de robar, pero el dueño se defendió y entonces los atracadores se abalanzaron sobre él y le hirieron con una navaja, dándose seguidamente a la fuga.

Tomás fué asistido de varias lesiones de pronóstico reservado.

EL DOMINGO SE INAUGURA LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE TURISMO. - ESTE AÑO SE ADVIERTE UN NOTABLE AUMENTO DE TURISMO EN ESPAÑA

Madrid, 5.—La sesión de apertura de la Asamblea del Sindicato de Turismo que reunirá a más de setenta sociedades de toda España, se celebrará el domingo próximo en el salón de actos del Patronato Nacional de Turismo.

Los días ocho y nueve se reunirán las distintas secciones en Alcalá de Henares. Habrá un almuerzo en la Hostería del Estudiante y se celebrará una función de gala en el capitol. El día diez se clausurará la Asamblea en Madrid y se leerán las conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

En el Patronato Nacional de Turismo han manifestado que se nota este año un aumento gradual del urismo en España, debido a la crisis monetaria en los demás paisss y a la baratura de precios que hay en nuestro país.

Entre la corriente de turismo que aumenta, es la procedente de Marruecos. Se espera una gran afluencia de viajeros a Sevilla, con motivo de la Semana Santa y Feria de Abril y se aguardan caravanas de Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Escandinavia y Polonia.

También hay organizados cruceros de mil turistas cada uno que harán escalas en CADIZ, Gibraltar y Málaga, con visitas a Sevilla y Granada. Se gestiona que remonte el Guadalquivir un trasatlántico, para que sirva de hotel flotante.

Con motivo de las fiestas jubilares de los reyes de Inglaterra, se esperan numerosos viajeros de todo el mundo que afluirán a Londres y atravesarán España y para ello se va a redoblar la propaganda del turismo español en todo el mundo.

DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS ROBOS

Madrid. 5.—La benemérita ha detenido en Tetuán de las Victorias al maleante Pedro Embarba, que parece está complicado en varios robos de importancia en dicha barriada.

Se le ocuparon una pistola detonadora y una, cartera producto de sus fechorías.

SUBVENCION AL COLEGIO DE HUERFANOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Madrid, 5.—El Director de Beneficencia y Asistencia Pública, ha concedido una subvención de dos mil pesetas al Colegio de huérfanos de empleados municipales de España.

VAQUERO NO ADMITE DE MOMENTO LAS DIMISIONES DE LOS ALTOS CARGOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 5.—Apenas tomó posesión de la cartera de Trabajo el señor Vaquero, el subsecretario de Sanidad, el Director General del ramo y el de Previsión, manifestaron su deseo de dimitir rápidamente, pero el ministro no aceptó las dimisiones por lo menos en aquel momento ya que hay diversos asuntos de tramitación urgente.

El señor Bermejillo insiste en su dimisión irrevocable, si bien comprende que hay varios asuntos urgentes a realizar.

El señor Bermejillo nos ha manifestado que estaba preparando una orden relativa al Cuerpo de Baños, regulando la situación de los médicos, ya que el Cuerpo que fué disuelto por Casares Quiroga vuelve a la situación anterior por fallo del Supremo.

El caso es apremiante—continuó diciendo—pues algunosc Balnearios comienzan su temporada este mes y carecen de Médico.

Para la subsecretaría de Sanidad suenan los nombres de los Doctores Bardaji y Morayta.

MARTINEZ BARRIO DICE, QUE ES LOGICA LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid, 5.—El señor Martinez Barrio, ha hecho unas declaraciones políticas en que dice, que es lógica la solución de la crisis.

La eficacia de este Gosbierno. puede ser base para que alargue su vida, porque no sabe si será eficaz

NOTA POLITICA

Recibimos la siguiente:

En la tarde de ayer, 5 del corriente, y en el paraninfo de la Academia de Santa Cecilia, se reunió la Asamblea Provincial del Partido Agrario, convocada por el jefe provincial don Antonio Rodríguez Piñero, quien en elocuente discurso dió cuenta del nombramiento y encargo conferido por el Jefe nacional, señor Martínez de Velasco, para la organización de la provincia de Cádiz, leyéndose a continuación las actas de constitución de los Comités locales de los distintos pueblos de la provincia, así como las cartas y telegramas de adhesión recibidos.

La Asamblea, por aclamación, ratificó el nombramiento del Jefe Provincial, recibiendo efusiva felicitación por lo acertado del nombramiento y el éxito de su gestión por haber logrado en muy poco tiempo la casi total organización de partido Provincial y la calidad y representación social de los adheridos.

Dióse lectura a los Estatutos del Partido Nacional Agrario, que fueron aprobados por unanimidad, así como la elección del Comité provincial y local del partido, acordándose telegrafiar al Jefe nacional la celebración de la Asamblea realizada, terminando el acto dentro del mayor entusiasmo.

Acto seguido, tomaron posesión los señores presentes de los cargos elegidos, quedando constituídos en la siguiente forma:

Comité Provincial.—Presidente, don Antonio Rodrígcez Piñero; vicepresidentes, don Vicente Perales, don Rafael García de la Torre y Sánchez Lamadrid y una vicepresidencia reservada a la persona delegada que nombre el Comité local de Jerez de la Frontera; secretorio-tesorero, don Joaquín Domínguez León; vicesecretario-contador, don Marcial Duarte Albarrán; vocales, don Francisco Quijano Rosendo, don Juan Pérez Fabra, don Manuel Muñoz Pérez, don Constantino Pelayo, don José Sánchez Barriga, don Pedro García Vázquez, quedando los representantes que nombren los Comités de San Fernando, Chiclana, Medina, Jerez y Algeciras; delegados de las Sociedades agrarias de San Fernando, don Antonio de la Cruz y suplente don Fernando Sureña.

Comité Local.—Presidente, don Antonio Ruiz Carballo; vicepresidentes, don Enrique Muñoz Realo y don José Abella; secretario, don Marcial Duarte Albarrán; tesorero, don Manuel Martínez García; contador, don Adolfo del Castillo; vocales, don Pedro N.ñez Limón, don José Romero Torres, don Sebastián Pavón Arola, don Domingo Arjonilla Alcubilla, don Eugenio Morán, don Francisco Chaves Martínez y don Julio Chamón Maldonado.

en la obra esencial que le incumbe. Es posible que subsista con las Cortes abiertas, salvo que actue sin rumbo y propósito definido.

Debe liquidar algunos problemas en este mes.

Es partidario de la disolución de Cortes, pues estas no pueden realizar una obra legislativa util.

Para unas elecciones hay que terminar con todos los estados de excepción.

Considera el manifiesto socialista, como un acto político de relieve, favorable para la consolidación de la República, aunque no comparte muchas de las manifestaciones que contiene.

Preguntado si Gil Robles interpreta el verdadero sentir de las fuerzas derechistas de la República, dice que esa iglesia tiene sus doctores, entre los que él no figura.

ARMASA DICE HABERSE LLEGADO A UN ACUERDO CON LA CEDA

Madrid, 5.—En uno de los grupos formados en los pasillos del Congreso, se decía que se habían iniciado gestiones entre el presidente de la República y la CEDA, para despejar la atmósfera creada alrededor del pretendido veto al partido Popular Agrario.

Un diputado dijo que el señor Armasa afirmaba que no se habían inciado estas gestiones, sino que estaban acabadas y que se había llegado a acuerdos, por los cuales, antes de acabar este mes, se formaría un Gobierno con idéntica formación al último, salvo la proporcionalidad, que sería mejorando el número de carteras para la CEDA.

LLEGA A MADRID EL NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION, SR. PORTELA VALLADARES

Madrid, 5.—Esta mañana en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el Ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

Fué recibido en la estación por el Director General de Administración, en representación del señor Vaquero, Inspector General de la Guardia Civil, General Cabanellas; Gobernadores de Madrid y Granada, exsubsecretario de Trabajo señor Ulled, y otras personalidades.

Desde el límite de la provincia acompañaba al señor Portela el Director de Seguridad.

El señor Portela dijo a los periodistas, que primero cumplimentaría al señor Lerroux y después se pondría de acuerdo con el señor Vaquero, para hacerse cargo del Ministerio.

EL BLOQUE NACIONAL PRESENTARA CANDIDATURAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Madrid, 5.—El Bloque Nacional ha acordado luchar en las primeras elecciones generales que se celebre, presentando—de acuerdo todas las organizaciones que lo integran—candidaturas en todas las provincias, según dice una nota enviada a la Prensa.

"INFORMACIONES" SE OCUPA DE LA MAGNA ADHESION DE UN IMPORTANTE SECTOR DE LA OPINION ESPAÑOLA A GIL ROBLES

Madrid, 5.—"Informaciones", en la primera columna de la primera plana publica el retrato de Gil Robles y debajo de la "foto" habla de la réplica entusiasta de las lorganizaciones de la CEDA al telegrama circular de su jefe, que ha sido impresionante.

Agrega que los términos en que están concebidos los telegramas son de tal incondicional devoción, que puede asegurarse que jamás el jefe de los populares agrarios recibió igual muestra de hallarse al frente de la masa de opinión más arrolladora que España ha conocido en muchos años.

Añade que merece destacarse el hecho de que muchos de los telegramas recibidos son de agrupaciones profesionales o gremiales, sin vinculación política alguna con el Sr. Gil Robles, pero que en él reconocen y proclaman al gran director de una nueva etapa política española, conducente a la recuperación del sentido nacional, cristiano y de justicia social de la vida en nuestro País.

A la cabeza de dicha plana, y a seis columnas, dice: "Al abrirse una nueva etapa en la política española. Gil Robles recibe en 24 horas más de 8.500 telegramas de entusiástica adhesión a su actitud y su política".

EL MINISTRO DE MARINA HABLA DE LCONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

Madrid, 5.—Preguntado el Ministro de Marina sobre los trabajos de la ponencia de Defensa Nacional de que forma parte, ha dicho que su constitución será algo parecida al organismo que con este nombre figuró en tiempos de la Monarquía. El Ministro de la Guerra redactará el informe. El Consejo de Defensa Nacional reasumirá las funciones de todos los organismos asesores que hasta ahora han funcionado con este objeto. Los ponentes estudiará todo lo que referente a la defensa nacional está legislado en otros países. Pero hasta ahora no hay nada concreto sobre este punto tan importante acordado en la primera reunión celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado.

EL FUTURO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid, 5.—Se dice que será nombrado subsecretario de Gobernación el Sr. Echeguren, actual director de Administración y diputado por Melilla.

ROYO VILLANOVA Y SU VISITA A PALACIO. = LA DISOLUCION DE LAS CORTES Y LA REVISION CONSTITUCIONAL

Madrid, 5.—También se relacionó con la situación de los partidos la visita de los Sres. Martínez de Velasco y Royo Villanova a Palacio.

El último había pedido audiencia hace días y manifestó deseos de que se celebrara en presencia del jefe de su partido.

El Sr. Royo Villanova decía en los pasillos, sin referencias a la entrevista, que, a su juicio, cuenta la disolución de las Constituyentes, pero que este criterio no lo comparte el Jefe del Estado.

Sin embargo, se decía, con relación a esa entrevista, que, al parecer, no existe propósito de disolución y que todo caso se busca una coincidencia en ir a la revisión constitucional, ya que todos los partidos admiten la revisión de un punto como el de la creación de la segunda Cámara.

El diputado agrario no quiso hablar sobre estos extremos, ni sobre lo que se habló en la audiencia.

EL GENERAL BATET SE POSIONARA DE LA JEFATURA DEL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE

Madrid, 5.—Esta mañana, tomó posesión de su cargo el general del Cuarto Militar del Presidente de la República, don Domingo Batet.

PORTELA VALLADARES SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - ANUNCIA QUE AUTORIZARA LOS ACTOS DE PROPAGANDA DISPUESTOS PARA EL DOMINGO

Madrid, 5.—A la una de la tarde se celebró en el Ministerio de la Gobernación el acto de tomar posesión del departamento, el nuevo ministro, señor Portela. Además el ministro saliente, señor Vaquero, asistieron el subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra, inspector general de la Guardia Civil, general Cabanellas, Director de Seguridad, director general de Administración señor Echeguren, gobernador de Madrid señor Morata y muchos diputados y jefes de departamento.

El señor Vaquero comenzó haciendo un recuerdo de los trágicos días de la revolución de Octubre, resaltando el contraste existente entre aquéllos y éstos en que no hay ningún desasosiego en el País. No es que esté lograda la pacificación total pero para eso viene aquí el señor Portela de cuyas dotes soy testigo de excepción por haberse visto las virtudes que ha desplegado al frente del Gobierno General de Cataluña.

Terminó haciendo un elogio de todos los funcionarios dependientes del Ministerio de la Gobernación en los que encontró la colaboración precisa para la obra realizada.

El señor Portela dijo que, continuando la ruta marcada por el señor Vaquero, entiende que hay dos empeños a cumplir principalmente en el Ministerio de Gobernación: Orden Público y ordenación de la Policía. Condena la violencia no tolerable, y asegura que empleará todos los resortes que de él dependan para dar a España el nombre de país civilizado que ni tiene ni ha tenido. Existe una paralización colectiva que ha permitido a muchos individuos una defensa de la violencia en unos ideales que vienen propugnando. No hay ideales ni excusa si se sale de la legalidad. La utopía puede existir en el campo social, en el de la acción se convierten en vandalismo y en criminalidad, cuando se intenta llevar a cabo con la pistola, el robo y el crimen. Lamenta las discrepancias existentes entre los diversos grupos e ideologías y dice que por encima de todo está la República y España.

Terminó dirigiendo un saludo al personal y agradeciéndole de antemano la colaboración que necesita. El señor Vaquero fué acompañado hasta la calle. Luego fueron presentados los periodistas al nuevo ministro. A preguntas de un informador dijo que serán autorizados los actos de propaganda anunciados para el domingo siempre que no supongan alteración de orden público. Los delegados de la autoridad que asistan a estos actos tendrán órdenes severísimas de suspenderlos inmediatamente ante cualquier extralimitación por parte de los oradores. Pero yo espero, terminó diciendo el señor Portela, que el buen nombre y solvencia política de cuantos en ellos intervengan evitarán el que se tomen medidas enérgicas.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 5.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los ex ministros Dualde, Cirilo del Rio, Martínez de Velasco, Orozco y Cantos. También recibió a los diputados señores Royo Villanova, Augusto Barcia, Recasens, Siches y Pedro Armasa.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA PIDE TREINTA AÑOS DE RECLUSION MAYOR PARA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 5.—El secretario del Tribunal de Garantías manifestó a los periodistas que el Fiscal general de la República había formulado el escrito de calificación provisional en la causa que se instruye contra los exconsejeros de la Generalidad.

En dicho escrito se estima la comisión de un delito de rebelión militar y considerándolos comprendidos en el artículo 258 del Código Penal, como ejecutores del delito que en él se determina.

Pide para cada uno de ellos la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias y costas.

Entiende el Fiscal que no hay datos sulcientes para liquidar el importe de las indemnizaciones económicas a las familias de los muertos y heridos.

A la Generalidad, al Ayuntamiento y a los demás organismos que han sufridos daños, propone una extensa lista de testigos que serán examinados en juicio oral.

Entre estos testigos figuran don Eloy Vaquero, don Rafael Sánchez Guerra, don Rafael Salazar Alonso, excomandante Pérez Farras y otros.

EL JEFE DEL GOBIERNO RELATA A LOS PERIODISTAS LA ENTREVISTA CON EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Madrid, 5.—A los ocho y cuarto de la noche abandonó la presidencia el jefe del Gobierno quien dijo a los informadores:

Visitas, muchas visitas.

—Una de ellas, dijo un informador, ha sido muy larga, con el señor Portela Valladares?

—No tiene nada de particular. Esta mañana hemos conferenciado y hemos continuado esta tarde la conferencia. El objeto de la entrevista era principalmente para que me diera cuenta del estado en que ha dejado Cataluña y tratar de la política de sucesión que había de hacerse en aquella región, y claro también hemos hablado de asuntos del Ministerio de la Gobernación del que ha tomado posesión esta mañana.

También me han visitado los ministros de Justicia y de obras públicas.

Como hace poco están al frente de las carteras y mañana hay Consejo de Ministros han querido venir a cambiar impresiones conmigo respecto a los asuntos que mañana han de tratarse y también algunos relativos a personal.

—¿Tiene usted ya pensado la persona que ha de ser designada para Gobernador general de Cataluña?

—Es posible que sí, pero no puedo hacerlo público hasta que la conozca el jefe del Estado.

MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE LAS ENTREVISTAS DE LOS JEFES POLITICOS CON ALBA SON PARA LLEGAR A UNA FORMULA DE AVENENCIA

Madrid, 5.—La entrevista del Presidente de la Cámara con el señor Martínez de Velasco duró poco más de un cuarto de hora.

Al salir el segundo, dijo que no podía añadir nada a lo que antes había dicho a los informadores. Han cambiado impresiones sobre el momento político y nada más.

Me ha dicho el Sr. Alba—agregó—que había tenido una conversación con el Sr. Lerroux y piensa celebrar otras con algunos otros jefes políticos.

—Todo ello, claro está—dijo un periodista—, encaminado a un arreglo, a una fórmula de avenencia.

—Sí, claro. Es de desear y de esperar que las cosas se lleven a un término que permita entrar en los debidos cauces, a fin de que se desenvuelva dentro de la mejor concordia y armonía. Yo así lo espero y así lo creo—terminó diciendo el Sr. Martínez de Velasco.

"REPRESENTACION ESPECIAL DE "LOS HERMANOS DE BETANIA". = ASISTE EL PRELADO DOCTOR EIJO

Madrid, 5.—En el Teatro Fontalba se ha celebrado esta tarde una representación especial de "Los hermanos de Betania", de M. Kleiser y del Palacio, dedicada al prelado de la Diócesis, Dr. Eijo.

Asistieron, además de éste, varios canónigos de Toledo en representación del Arzobispo; el Cabildo Catedral de Madrid, Tribunal de la Rota, miembros de la casa familiar del Nuncio, que no asistió por hallarse enfermo; casi todos los párrocos de Madrid y diversas representaciones de entidades católicas de Madrid.

El teatro estuvo lleno. La representación, por parte de la compañía Guerrero-Mendoza, fué cuidadísima y todos los actos ovacionados.

UNA EXPOSICION DE LA HISTORIA DEL ARTE RELIGIOSO

Madrid, 5.—Esta tarde, en el Centro Cultural Católico, se ha inagurado la primera Exposición de Iconos. En ella figura toda la historia de arte religioso ruso. Los objetos que constituyen la Exposición han sido traídos a España por los jesuítas adscritos a la Misión rusa, P. Pow, rumano, y P. Morillo, español.

Varios de estos objetos son originales y otros aparecen en láminas, reproducidos por benedictinos belgas.

Los originales son perfectos modelos en su género.

Hay varios cuadros de un pintor manco. Los hizo cogiendo el pincel con la boca.

SE INSISTE EN QUE EL GOBERNADOR GENERAL SERA EL SR. ESTADELLA

Madrid, 5.—Se insiste que el nombramiento de Gobernador general de Cataluña, recaerá en el ex ministro de Trabajo, señor Estadella.

DON RAMON DE CARRANZA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 5.—El señor Lerroux recibió también esta tarde, las visitas del gobernador civil de Madrid, del diputado por Cádiz señor Carranza y del ex ministro de Industria señor Orozco.

EN MADRID SE VENDERA CARNE DE CABALLO

Madrid, 5.—Según acuerdo del Ayuntamiento, en su sesión de hoy, desde mañana se volverá a vender carne de caballo en Madrid.

EL GENERAL FRANCO ESPERA SU ESPOSA EN ALGECIRAS Y REGRESA A CEUTA

Madrid, 5.—Telegramas de Algeciras decían que ayer el general Franco había salido de Ceuta con dirección a Madrid.

El jefe de las fuerzas militares en Marruecos no ha venido a Madrid sino que quedó en Algeciras para esperar a su esposa que llegaba procedente de Madrid e inmediatamente regresó a Ceuta.

VARELITO II SE ENCUENTRA EN GRAVISIMO ESTADO

Madrid, 5.—El diestro Varelito II, herido en la corrida celebrada el domingo último en Tetuán de las Victorias, se encuentra bastante grave. A última hora de hoy su estado inspira algún cuidado. Se cree urgente una operación quirúrgica que se realizará seguramente mañana.

UN ESCRITO DE LOS ARTISTAS ESPAÑOLES EN ITALIA SOBRE EL ACUERDO DE NO CONTRATAR CANTANTES DE NUESTRA NACION PARA LA OPERA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA, EN MADRID

Madrid, 5.—"Ya" de esta noche publica la siguiente carta:

"Los artistas líricos españoles residentes en Milán, hemos sido heridos en nuestro amor propio y perjudicados, en nuestros intereses, con una injusticia, que no queremos silenciar. Acudimos, por ello, a la Prensa toda, suplicantes de su valiosa ayuda.

Con motivo de las fiestas de la República, se acordó celebrar en Madrid unas funciones de ópera y para organización se personó en Milán el que fué "caricato" del Teatro de la Opera, Carlos del Pozo.

El señor Del Pozo trató de ocultar el objeto de su viaje y desde un principio rehusó contacto con los artistas españoles que aquí residimos.

Pudo el señor Del Pozo informarse por persona competente y destinteresada de la clase actual de los cantantes españoles, pero nada quiso saber y encontró más cómodo y práctico dirigirse a un agente clandestino (las agencias teatrales italianas han sido suprimidas por el Gobierno, no ciertamente por edificantes), quien le formó el cuadro artístico, que más tarde legalizó en el Sindicato de Artistas Líricos, para librarse de posibles responsabilidades.

Los cantantes españoles al vernos eliminados, procuramos conocer la razón que impulsó a don Carlos del Pozo para tal desprecio y de él solo pudimos lograr esta triste aclaración:

"Que traía orden taxativa del Gobierno de no contratar ni un solo artisa español." (Esta frase se hizo célebre en Milán por haberla repetido el señor Del Pozo.)

La cosa nos pareció dura e increíble en un principio, la realidad pronto nos sacó de toda duda.

La enorme crisis reinante hace que en Italia se dé marcadísima preferencia al artista nacional, por lo que los extranjeros todos nos vemos eliminados, con mucha frecuencia, y esta difícil situación nuestra fuera de España, la vemos ahora coronada con la eliminación premeditada nada menos que en nuestra patria, y en ocasión en que es, precisamente, nuestro Gobierno quien organiza y subvenciona.

Somos los primeros en defender la internacionalidad del Arte, sin fronteras, y admitimos gustosísimos que en España sean oídos todos los extranjeros que lo merezcan. Las más elementales reglas de cortesía y compañerismo nos impiden toda campaña en contra de los compañeros contratados. A ellos (todos amigos nuestros), la consideración de siempre, nuestro aplauso.—Los artistas líricos españoles, residentes en Milán."

Barcelona

BARCELONA, 5.—Ayer cuando se enteró de que había dimitido el Delegado de Trabajo en Barcelona señor Torrens, de la Ceda, se presentó en la Delegación el conocido radical señor Batalla, acompañado de otro señor para posesinarse del cago, como así lo hizo en ausencia del señor Torrens.

Este, una vez tuvo conocimiento, de ello les dijo ante su negativa a abadonar el despacho, que no podía darle posesión mientras no apareciera en la "Gaceta".

Después de una escena algo violenta los visitantes abandonaron la Delegación.

El señor Torrens ha confirmado lo dicho y según afirma un periódico de Barcelona el señor Batalla dijo al señor Torrens que traspasase inmediatamente los poderes, porque ahora "este ministerio como los demás son nuestros."

—Se celebró un consejo de guerra, contra el alcalde de Pobla de Montornes y cuatro vecinos complicados en el movimiento revolucionario.

Se cree que la sentencia será absolutoria.

También se ran celebrado consejos de guerar contra el capitán Gozález García que mandaba el somatén de Tarragona y el teniente de Seguridad García Arquer y tres guardias de servicio en la citada población que participaron en los sucesos.

Parece que serán condenados a tres años el primero, el segudo a dos y los últimos a un año cada uno.

—Unos ladrones robaron en un salón de limpiabotas, llevándose 760 pesetas en metálico, y después, por un boquete abierto en la pared contigua, penetraron en un estanco, llevándose 6.000 pesetas.

—Un tren de maniobras en los muelles de San Beltrán, alcanzó a una camioneta, arrastrándola un gran trecho. Cuando el público, horrorizado, acudió a socorrer al conductor, éste salió de entre los restos de la camioneta sin lesión alguna.

—En la carretera de Vall-Llebrera, cinco individuos, pistola en mano, obligaron a detenerse a un automóvil y exigieron a sus ocupantes el dinero que llevaban. Los atracadores se apoderaron de cuatrocientas veintiocho pesetas y varias joyas y objetos y emprendieron la fuga. Los atracadores buscaron a una pareja de la Benemérita que dió una batida y detuvo después a dos individuos que fueron reconocidos por los ocupantes del coche como participantes en el hecho.

—De Asturias han llegado en el rápido quince niños huérfanos a consecuencia de los sucesos revolucionarios. Han sido alojados en las casas que los tenían reclamados.

—Se ha celebrado Consejo de gcerra contra Domingo Canoe, alcalde de Balaguer, José Samet, diputado del Parlamento catalán, un concejal de Balaguer, un cabo de Somatén y otro paisanos comunistas, acusados de haber implantado el Stat Catalá en dicha población. La sentencia fué absolutoria.

—Los periódicos publican una carta del corresponsal de "El Debate", señor Angulo, en la que niega veracidad a las declaraciones publicadas por "La Publicitat" y que éste periódico le atribuía.

—Esta mañana han sido puestos en libertad 160 rabassaires condenados a seis meses por cumplirse hoy aquella condena.

—Ha llegado don Salvador Madariaga, delegado de Epaña en la Sociedad de Naciones.

—Este mediodía al regresar a su casa en la calle de Payar, un cobrador de la Sociedad "El porvenir de los Hijos", se le acercaron dos desconocidos que pistola en mano le arrebataron la cartera con 1500 pesetas.

Después le siguieron examinando y al ver que no llevaba más, le dijeron:

—Danos cuanto lleves, pues sabemos que tiene 20.000 pesetas.

El atracado les dijo que las había dejado momentos antes en un banco.

Por fin, pudo convecer a los atracadores que se marcharon con el dinero robado.

—El gobernador interino, señor Pich y Pon, recibió a los periodistas, a los que dijo que como él también era alcalde gestor, les comunicaba a los informadores de la Generalidad las noticias que se facilitaban a sus compañeros en el Municipio.

Se le preguntó qué sabía de Madrid y dijo que había hablado por teléfono con Portela, el cual había tomado posesión de su cargo esta misma mañana.

Añadió que tan pronto como venga el sustituto del señor Portela, él cesará en el cargo, y que en ese momento seguramente se nombrará la Comisión; con partidos políticos o sin ellos los que correspondan al Partido Radical, serán nombrados por el señor Lerroux desde Madrid.

Dijo que no sabía si los de la Ceda formarían parte de dicha Comisión gestora, y terminó diciendo que según se decía sería nombrado Gobernador general el señor Estadella.

Provincias

TOLEDO, 5.—En Alcázar se celebra el curso de divulgación de los medios de defensa de la guerra química organizado por la asociación antiagresión aérea.

VALENCIA, 5.—Por colocar carteles subversivos en las paredes, han sido detenidos hoy y multados tres mozalbetes de Villanueva de Castellón.

VALENCIA, 5.—Está preparándose la décimo octava feria internacional de muestras que se celebrará en Valencia el 16 al 25 de mayo próximo.

SEVILLA, 5.—Esta tarde un camión de limpieza pública chocó con otro camión que estaba detenido en la calle Torneo.

Resultaron lesionados el chofer y dos ayudantes que iban en el vehículo.

ZARAGOZA, 4.—Del auto en que ha venido desde Madrid Raquel Meller, le ha sustraído una maleta de viaje.

Se busca a los ladrones.

Se asegura que se llegará a una solución favorable por una buena disposición a la Ceda

Madrid, 5.—Hoy habrá Consejo de Ministros, pero el interés político no se concentra en la obra que puede desarrollar el Gobierno, sino en las posibilidades de desemboque de la actual situación política, bien hacia una batalla parlamentaria y sus derivaciones posibles, bien a una solución que una a la mayoría parlamentaria.

En los pasillos del Congreso se aseguraba que existen grandes probabilidades de llegar a esa solución por una buena disposición hacia la Ceda.

Con este motivo, se comentaron las conferencias políticas de hoy y de ayer, como se ha hablado de que en la crisis hubo un mal entendido y que no ha existido propósito de imposición a la Ceda.

Algunas periodistas interrogaron al señor Gil Robles, el cual comunicó que nada nuevo tiene que decir.

El jefe de la Ceda no hizo manifestaciones; pero por algunos elementos de Acción Popular supieron los informadores que la posición de la Ceda es exactamente la misma que indicó el señor Gil Robles el martes por la mañana al señor Martínez de Velasco y por la tarde del mismo día al señor Lerroux.

Los informadores preguntaron a algcnos diputados populares agrarios qué había de las manifestaciones hechas en el sentido de que no hubo propósito de veto o imposición contra la Ceda en el problema político y obtuvieron esta respuesta:

—El señor Gil Robles y la Ceda siguen donde estaban. Ignoramos qué tengan de cierto esos rumores. Si responden a la verdad, Acción Popular espera que pronto se confirmen en los hechos.

Aparte de las entrevistas de que luego hacemos mención, se hablaba de las conferencias que sostuvo el miércoles el señor Salazar Alonso, primero con su jefe el señor Lerroux y después con el señor Gil Robles.

La Gestora Municipal acuerda declarar fiesta local el día de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz

Se concede una subvención de 10.000 pesetas para las fiestas de primavera

Las dimisiones de gestores.-El asunto del Cuerpo Médico, que dará mucho juego, queda sobre la mesa.-Don Carlos pide en un expuesto la construcción de casas económicas.-El gestor señor Llanos nos habla de Vías y Obras.-Si a los guardias se les quita el casco volveremos a los «guindillas»

Se abre la sesión a las siete y media.

Preside el señor Fernández Repeto y asisten los gestores señores Hervías, Díaz Merello, González Collado, Dávila, Llanos, Crivell, Mijares, Rivera, Ceballos, Gómez, Tallafé, Martín, Derqui Icardi.

Actua de secretario el señor Domínguez de Cepeda y de interventor el señor Morales Montoya.

Hay mucho público.

Leída el acta, el señor Derqui aclara el voto de la sesión anterior contrario a la aprobación de las relaciones de jornales, diciendo que no tuvo nada de personal censura para el señor Alcalde.

Explica, cual fué el alcance del voto y quiere hacerlo público para borrar toda molestia que pudiera existir en la Alcaldía.

Se suman a estas palabras los señores Hervías y Mijares.

El señor Alcalde agradece las manifestaciones.

SE DA CUENTA DE LAS DIMISIONES DE LOS GESTORES DE LA CEDA Y DE LOS SEÑORES LOPEZ GALVEZ Y MARTINEZ DE PINILLOS : : : : : : : : : : :

Seguidamente se dá cuenta de un escrito de la CEDA, donde dimiten sus cargos los gestores municipales de dicho partido.

Se lee también la dimisión del esñor López Gálvez.

El señor Derqui pronuncia las siguientes palabras:

Dada mi manera de decir, no debe extrañar que me manifieste glosando aquellas frases, que dicen, "Dios mío, que solos, se quedan los muertos".

Y digo los muertos, porque aunque físicamente vivís, en el orden político huelen ustedes a cadavéricos ya que estáis sentenciados a no vivir en ese orden, más, que hasta la primera quincena del mes próximo.

Y digo solo, porque para mí es de profunda soledad el verme desasistido de la presencia de compañeros tan capaces, como los que se enominaban minoría cedista sobre lo que tantas veces protesté precisamente ante la presunsión de lo que había de ocurrir algún día como ha ocurrido con notorio perjuicio para el pueblo, que no quisiera ver en este sitio, más que a hombres que hicieran como yo el sacrificio de sus ideologías para que todo su valer, porque era mucho lo lo que valían los que no han abandonado, lo pusieran al servicio, como yo estoy poniendo lo del pueblo.

Que conste en acta mi dolor y protesta: mi dolor por la ausencia temporal de tan buenos compañeros, mi protesta, por las causas que motiva esa ausencia lamentable para el pueblo.

Los señores Hervías y Mijares, se adhieren al sentimiento expresado por el señor Derqui.

El señor Rivera de la Coma, también lo lamenta, diciendo que siempre tuvo placer en contender con esos amigos y aun con los adversarios, pero siempre en interés de Cádiz.

El Alcalde también lamenta la marcha de esos gestores y del señor López Gálvez, exponiendo que el señor López Gálvez, ha tenido que dejar el cargo, no por razón política sino por incompatibilidad del Tribunal Contencioso.

Alude al señor Martínez de Pinillos, y dice que se ha puesto al habla con él y ha conocido que había presentado ya la dimisión de su cargo al gobernador civil, por razones de incompatibilidad también, aun cuando de caracter moral.

El señor Derqui expresa también su sentimiento por esta nueva vacante.

DEMANDAS DE OBREROS :

Expuesto de la Alcaldía sobre demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por doña Ana Haynes Younger.

Reclama la cantidad de 3.229,49 pesetas, por diferencias de jornales.

Se propone que el Ayuntamiento se oponga a dicha reclamación.

Aprobado.

Idem ídem por el músico Manuel Carrión.

Reclama la cantidad de pesetas 1.269,52.

Se propone que el Ayuntamiento se oponga.

Se aprueba.

Idem ídem por Bernardino San José.

Reclama por diferencias de jornales 2.387 10.

Se propone oponerse a dicha petición.

Aprobado.

Idem ídem por Joaquín Abalos Ortega.

Reclama por despido injusto, Pide que se le readmita de guarda del pañol de Extramuros y en caso contrario que se le indemnice.

El señor Derqui llama la atención sobre este caso, expresando, que se le dejó cesante para colocar a otro en su puesto.

Dice que hay un decreto que impide que se deje cesante a los funcionarios sin formación de expediente.

El Alcalde contesta al señor Derqui aclarando que no se trataba de un funcionario, sino simplemente de un peón de Vías y Obras.

El señor Derqui explica que él creía que era un funcionario, porque ha conocido que lo son aun cuando con caracter subalterno, hasta el personal de la limpieza públia.

DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS : : : : : : : : : :

Idem dando cuenta del resultado del concurso celebrado para el suministro de impresos con destino a Servicios Municipalizados.

Se propone la adjudicación a los establecimientos Cerón, por ser la oferta más ventajosa.

Aprobado.

Expuesto relacionado con el personal ascripto a la sección Adrema de Servicios Municipalizados.

Se propone destinar para dicha sección a don Francisco Vicencio, con el haber de 2.317,75 y el pase a la seción de arbitrios, donde estaba el empleado anterior, de don Fernando Fernández de Castro, con el jornal de siete pesetas.

El señor Ceballos elogia al funcionario que se propone y pide que tenga los demás derechos que el reglamento concede al personal de Serviicos Municipalizados.

Pide que conste así en acta.

Se aprueba.

HOMENAJE A UN ANDALUZ : : : : : : : : : : : : : :

Expuesto relativo al homenaje a don Manuel Figueroa.

Se propone que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que el Liceo Andaluz de Madrid tributa a este ilustre abogado y andalucista.

El Alcalde explica el deber en que se encontraba el Ayuntamiento de adherirse a este homenaje, recordando la acogida que se hizo en Madrid, por el Liceo Andaluz y especialmente por el señor Figueroa, a las fuerzas vivas de Cádiz.

Se aprueba.

POR FIN SE DERRIBA LA FINCA DE LA CALLE MAGDALENA : : : : : : : : : : :

Expuesto de la Comisión de Obras, sobre la finca ruinosa de la calle Magdalena número 1.

Se propone lo siguiente:

Primero. Que por personal de Vías y Obras, se traslade a los almacenes de este ramo todos los materiales apilados en la finca municipal Magdalena número 1, formándose un inventario que valorizará oportunamente el técnico municipal cuando se una a los existentes, los procedentes del derribo de la finca.

Segundo. Que asímismo y por las razones expuestas, se proceda por dicho personal a la demolición de la finca citada.

Tercero. Que oportunamente se haga una subasta con todos los materiales que se consideren como efectos inutiles.

El señor Derqui hace consideraciones sobre la forma en que debe hacerse la subasta, pero se le aclara por el señor Llanos, que la demolición se hará por administración directa.

El señor Derqui pide que se coloque al mayor número posible de obreros.

ASUNTOS DE HACIENDA.= UNA TRANSFERENCIA : : :

Expuesto de la Comisión de Hacienda sobre transferencias de créditos.

Se pide la autorización correspondiente.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Hacienda sobre anticipos a funcionarios.

El Sr. Derqui pide al Alcalde que se le explique la política que se sigue en estos anticipos y qué normas se llevan.

Alude a unos anónimos que ha recibido sobre el particular denunciándole que no ha habido equidad en el reparto.

Recuerda la forma en que se han hecho esos anticipos en otros organismos a los que él ha pertenecido.

Hay que tener en cuenta condiciones morales, necesidades, apremios, etc.

El Sr. Rivera explica la actuación en este punto de la Comisión de Hacienda, diciendo que se ha atendido a los casos de mayor necesidad.

Cita dos de ellos en apoyo de su argumentación.

El Sr. Dávila se une a las palabras del Sr. Rivera.

El Sr. Alcalde dice cómo ha sido el proceder de la Comisión de Hacienda. También cita su actuación personal en el caso de un guardia municipal que le pidió licencia de 15 días para atender al restablecimiento de su salud.

Cuando se trata de funcionarios, así procede la Gestora.

También recuerda que ha otorgado 500 pesetas a cada uno de los funcionarios que van a Madrid para examinarse de secretarios de segunda categoría.

El Sr. Derqui se alegra de que el pueblo conozca los sentimientos que animan a la Corporación.

—Expuesto de los sirvientes de la Casa Capitular solicitando gratificación por los servicios que prestan en el Cine Municipal.

Se propone un aumento de 30 pesetas mensuales a cada uno.

Aprobado.

PARA LAS FIESTAS DE PRIMAVERA : : : : : : : : : :

Idem sobre subvención a la Sociedad de Fomento.

Dice así:

"Excmo. Sr.:

Por acuerdo de V. E., adoptado al punto séptimo del acta de la sesión celebrada el día 29 de marzo próximo pasado, ha conocido la Comisión que suscribe el expuesto que se acompaña, de la de Iniciativas y Fomento, proponiéndole a V. E. la concesión a la Sociedad Gaditana de Fomento de una subvención de veinte mil pesetas para la celebración de fiestas de Primavera.

Estudiado con todo el interés que el asunto requiere, por tratarse del fomento de intereses comunales, motivo ello de fuente de ingresos para el Comercio e Industria de la capital y del trabajo para la clase trabajadora, acordó, lamentando muy mucho el caso en que se encuentra, por lo reducido de la cifra consignada en presupuesto para esta clase de atenciones y disponibilidades para atender al pago de obligaciones y compromisos contraídos, informar a V. E. que la cifra de 20.000 pesetas propuesta sea reducida a 10.000 pesetas, que se datarán, si V. E. se digna prestar le aprobación, del capítulo 13, artículo 3.°, partida 446 del presupuesto ordinario vigente, debiendo justificar su inversión dicha entidad, conforme con lo dispuesto en las bases complementarias del presupuesto.

V. E., no obstante, resolverá, como siempre, lo más acertado.

Cádiz, a 2 de abril de 1935."

El Sr. Derqui expone que no está de acuerdo con el fondo ni la forma del asunto.

Dice que se trata de subvencionar a la Sociedad de Fomento, que es filial de la Patronal, conjunto de las fuerzas productoras de Cádiz, que contribuye con más de siete millones al Ayuntamiento cada año.

¿Se va a pedir cuenta a la Patronal de los gastos que haga? ¿Se va a dudar de la aplicación que se dé a la subvención?

Pide que se conceda la subvención sin condiciones.

Le parece poco 10.000 pesetas, porque no es más que una reversión que el Ayuntmiento hace a las clases patronales. Aboga porque se otorguen las 20.000 pesetas que se pedían.

El Sr. Alcalde aclara que no es un capricho la justificación, sino una necesidad de la Ley.

Recuerda que en las fiestas del Corpus también se pusieron las cuentas a la disposición del público. Es reglamentario.

El Sr. Derqui rectifica.

El Sr. Rivera apoya que se trata de un precepto legal.

En cuanto a la cantidad, el Municipio hubiera querido dar mucho más; pero las exigencias del presupuesto lo impiden.

El Sr. Hervías dice que esas pesetas harán falta. No son más que un anticipo de las que la Sociedad Oficial de Fomento necesitará para las demás fiestas del año. Estas son para los festejos primaverales.

La justificación es muy difícil en esta forma.

Si se ponen trabas de esta clase, se vería precisada la Sociedad a renunciar a la subvención.

El Alcalde explica cuál es el alcance de la inversión que se haga y su justificación.

El Sr. Crivell dice que, por lo menos, han de explicarse las fiestas que se van a celebrar con carácter de fiestas de Primavera.

Alude al 14 de abril próximo y dice que debe celebrarse con todo esplendor.

El Sr. Hervías dice que la Sociedad, de acuerdo con el Ayuntamiento, no tiene inconveniente en hacerlo.

El Sr. Alcalde explica que ya ha dado órdenes para la conmemoración del 14 de abril. Se iluminará el Ayuntamiento y se colgará por el vecindario.

No da tiempo para otra clase de festejos.

El Sr. Crivell insiste en que el 14 de abril se celebre con todo esplendor.

Queda aprobado el expuesto de la Comisión.

LA CALLE DEL SILENCIO :

Idem relativo al canon que ha de señalarse a D. Isaac Manzano, con motivo del cierre del muro de mampostería en la calle del Silencio.

Se fija el canon en 280,80 anuales.

Aprobado.

A LOS GUARDIAS LES QUITAN LOS CASCOS : : : : : :

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana relacionado con la adquisición de vestuario al personal de la Guardia urbana y Compañía de serenos.

Se pide gestión directa para adquirir los trajes que se precisan y, además, se propone que los actuales cascos de la Guardia municipal sean sustituídos por gorras, como las de los guardias de Asalto. Se aduce para ello que los cascos son muy caros y de ineficaz rendimiento.

El Sr. Derqui habla de los uniformes y se refiere al caso de un ordenanza que acompañó a la Corporación hace días con un traje lamentable.

Recuerda que está próximo el Congreso de Urología, que reunirá en Cádiz a eminentes personalidades nacionales y extranjeras y es menester remediar esos defectos.

Después de una intervención del Sr. Alcalde y otra del Sr. Díaz Merellos sobre la urgencia de esos uniformes, se acuerda que el expuesto quede sobre la mesa para ampliarlo.

—Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre recompensa al personal de la Guardia Urbana.

Se acuerda gratificar con 25 pesetas al sargento Pedro Alba y cabo José Guerrero por servicios meritorios que han prestado.

También al guardia José Candorcio.

Aprobado.

VARIOS ASUNTOS MENORES : : : : : : : : : : :

Informe de la misma Comisión en instancia de D. José M. Villar solicitando se le autorice para instalar un despacho de carbón en la calle Valverde, 17.

Se propone conceder la autorización con las limitaciones señaladas por el Sr. Ingeniero municipal.

Aprobado.

—Expuesto de la misma Comisión sobre abono de horas extraordinarias al Cuerpo de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos.

Aprobada.

—Informe de la Comisión de Obras Municipales en expediente instruído a virtud de instancia de D.ª Carlota y D.ª Elena de la Torre, propietarias de un terreno suyo en la plaza de Puntales.

Se propone la adquisición de un terreno a dichas señoras en la suma de pesetas 2.650,72, que se consignarán en el presupuesto próximo.

Se aprueba.

EL PARQUE INFANTIL SE ESFUMA. = DE POLICIA URBANA : : : : : : : : : :

Expuesto de la misma Comisión sobre las reclamaciones formuladas por la Compañía de Ferrocarriles sobre el cierre de la parcela arrendada para Parque Infantil.

Se propone al Ayuntamiento que diga si de da por terminado el contrato de dicha parcela con la Compañía o se continúa. El contrato termina en el próximo julio y la Compañía se queja de que dicho terreno se encuentra convertido en parada de carros.

El Sr. Derqui aboga por la continuación del contrato, aduciendo las razones para ello.

Dice también que hace años, durante la Gran Guerra, se dictó una disposición por la que los Ayuntamientos tenían participación en los ingresos de ferrocarriles por almacenaje. Pregunta si el Ayuntamiento percibe algo por ese concepto.

El Sr. Llanos lee un escrito sobre el terreno de referencia, diciendo que en él no se ha construído nada más que la Intervención Sanitaria. Aquello está convertido en albergue de mendigos, campo de juego de pelota y parada de carros. Es una nota de incultura.

Pide que se rescinda el contrato o se construya el Parque.

En cuanto a los ingresos de almacenajes, dice que se ingresan en el Gobierno civil, en toda España, destinándose a atenciones de Beneficencia.

El Sr. Derqui insiste en que se construya el Parque, exponiendo que éste era uno de los proyectos del Alcalde grande, como le ha llamado el Sr. Ceballos en otra sesión.

El Alcalde explica las causas de la rescisión del contrato.

El Sr. Derqui opina que los defectos denunciados podían corregirse por la Guardia Urbana, y en el futuro, si no podía hacerse ahora, construírse el Parque Infantil.

El Sr. Rivera aclara la necesidad de rescindir ese contrato.

En votación nominal se acuerda la rescisión, con los votos en contra de los Sres. Derqui, Mijares y Hervías.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Eduardo González Abella, sobre construcción de una finca en la Avenida 14 de Abril.

Son favorables todos los informes.

Aprobado.

—Idem sobre D. Emilio León, que desea instalar dos vitrinas en el frente de su establecimiento, sito en la calle Prim número 6.

Son favorables los informes, de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenazas.

También se aprueba.

—Idem ídem de D. Luis Fernández Baro, que pide licencia para colocar vitrinas en su establecimiento, sito en Pí y Margall número 3.

Aprobado.

—Idem de D.ª María Segura, para instalar un toldo en la fachada de su establecimiento, sito en Topete, 9.

Aprobado.

NUEVOS NICHOS : : : : : :

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo la construcción de nichos en el Cementerio.

Aprobado.

EL ESCRITO DEL CUERPO MEDICO. - SE RESTABLECEN LAS ESPECIALIDADES : : :

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en escrito del Cuerpo Médico.

El señor Derqui pide que quede sobre la Mesa.

El expuesto dice así:

"A la Comisión Gestora Municipal. — Excmo. Sr.: Reunida esta Comisión en la tarde de ayer, ha conocido un escrito que suscriben la casi totalidad de los señores del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, y otro en apoyo de las peticiones que en aquél formulan y que firman los señores presidente y secretario de la Asociación de Empleados al servicio de V. E.

Respecto del primero de dichos documentos, la Comisión, tomándolo en consideración, procedió a su estudio, y del resultado del mismo más adelante dará cuenta.

Sobre el segundo, estimó que no debía tenerse enccenta por extemporáneo puesto que en él se invoca el cumplimiento de estricta justicia y para hacerla no precisa esta Comisión de estímulos que jamás necesitó.

Comprende el escrito de los señores Médicos, Excmo. Sr., seis peticiones, que son las siguientes:

Primera.—Restablecimiento de las especialidades de tocología y venereología que recientemente fueron suprimidas.

Segunda.—Los ascensos que estiman fueron procedentes por la natural corrida de escala, como consecuencia de las excedencias decretadas al ser suprimidas dichas especialidades.

Tercera.—Que se deje sin efecto la vuelta a activo de uno de los mencionados excedentes, para ocupar puesto de escalafón de los médicos de visita, que al hacerse fué con perjuicio del compañero a quien le correspondía ascender en la vacante que se produjo por el sentido fallecimiento de don Fernando Quiñones.

Cuarta.—Que se deje sin efecto, o que no produzca vacante sin proveer, en el escalafón de los médicos de visita, el traslado del señor Soldevilla, como médico afecto exclusivamente al personal de los Servicios Municipalizados.

Quinta.—Que la plaza creada para la vuelta a activo del señor Jiménez Lebrón no lo sea para amortizar en la primera vacante de su categoría que pueda producirse, y

Sexta.—Que se habilite para todos los señores Médicos Tocólogos de la Beneficencia Municipal, el departamento de Maternidad del Asilo Gaditano; así como que sea creada una consulta para embarazadas y niños en el Distrito de Extramuros.

Con el interés que debe serle reconocido, la Comisión ha estudiado el escrito de los señores Médicos; y prestándole la máxima atención a todos y cada uno de los puntos que en él se tratan, ha venido en consecuencia con la apreción de justicia en que aquéllos inspiran su demanda.

De dicho estudio, Excmo. Sr., la Comisión ha resuelto: respecto del primero de los puntos citados, o sea el restablecimiento de las especialidades de Tocología y Venereología, proponer que sea tomada en consideración por V. E. la nueva implantación de aquellas de positivos beneficiosos resultados para la salud públiica, por la que el Excelentísimo Ayuntamiento viene obligado a velar.

Si V. E. accede a esta propuesta, después será estudiado el caso por la Comisión de Hacienda, al objeto de la correspondiente habilitación de crédito para el pago de la diferencia de haberes de los dos facultativos, hoy excedentes, que antes desempeñaban las repetidas especialidades.

Por lo que respecta a los gastos del material para la instalación de dichas clínicas, pudiera adquirirse, previo informe de Intervención, bien cargo a las consignaciones del vigente presupuesto, si así lo permitieran las mismas, ya abonar en el próximo años, para lo que al efecto sería llevado al presupuesto del mismo crédito suficiente.

Por lo que a las peticiones del Cuerpo se refiere, comprendidas en los apartados segundo y tercero de su escrito, o sea lo que afecta a ascensos por corrida de escalas, la Comisión, creyendo que no es de su competencia el estudio de ello, resolvió pasarlo a la de Personal, que en su día someterá a la aprobación de V. E. la resolución que estima deba adoptarse.

La cuarta petición de los señores Médicos, Excmo. Sr., se refiere al nombramiento del facultativo señor Soldevilla para la asistencia del personal de los Servicios Municipalizados, con baja en el escalafón de los médicos de visita y manifiesto perjuicio de los mismos, que han visto recargado con un exceso sobre lo que la Ley señala, teniendo en cuenta el resultado que arroja elúltimo padrón de acogidos a la Beneficencia.

Este punto, Excmo. Sr., lo vé la Comisión perfectamente claro, y apremia la razón que asiste a los reclamantes, por lo que, se permite proponer:

La vuelta del señor Soldevilla a su antiguo cargo de médico de visita; y, por lo tanto, asimismo a su anterior desempeño del practicante que fué designado a sus órdenes en el nuevo cargo, y que se le diga a los Servicios Municipalizados, tenga por su cuenta el médico y el practicante que pueda necesitar.

Es la petición quinta de las que se hacen en el escrito del Cuerpo Médico, la referente a la creación de la plaza de término para darle entrada al señor Jiménez Lebrón, que es excedente voluntario; y tiene la Comisión que reconocer la razón que le asiste a los reclamantes en este asunto, pues o la plaza se crea por que es necesaria, y entonces no puede tener a priori vidal imitada, o no es necesaria, en cuyo caso no debió crearse, y si lo está y ha constituído una declaración de derecho, el señor Jiménez Lebrón debe pasar, previa declaración de amortización de aquella a la situación de excedente forzoso.

Y vamos, Excmo. Sr., a la sexta y última de las peticiones que ha formulado el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal en el escrito de que venimos ocpándonos.

Refiérese la petición, que tiene dos partes, a la habilitación del departamento de Maternidad del Asilo Gaditano, para clínica en la que puedan actuar por igual los tres señores Médicos tocólogos de la Beneficencia Municipal, y al establecimiento de una consulta para embarazadas y niños en el Distrito de Extramuros.

La primera parte, Excmo. Sr., la Comisión cree que no puede ser tomada en consideración en manera alguna; basta conocer los Estatutos de la fundación para entenderlo así. El médico del Asilo, aunqce tenga el doble carácter de tocólogo de la Beneficencia Municipal, tiene otras funciones dentro del benéfico que por el Reglamento del mismo son inherentes exclusivamente de su cargo, y como tocólogo de la Beneficencia, tiene consignado el distrito que en la forma procedente le haya sido adjudicado.

El departamento de Maternidad del Asilo Gaditano es, por otra parte, un albergue que no está destinado a recibir a las enfermas de la Beneficencia Municipal, sino a toda embarazada que sea por la razón que sea pedida su entrada.

Por lo tanto, la Comisión que conoce, como seguramente conocerá V. E. el objeto de la fundación, sus estatutos y los fines que cumple, no puede aconsejar que sea estimada la petición del Cuerpo Médico.

Por lo que se refiere a la segunda parte de la última petición del mismo, la Comisión tampoco puede aconsejar de momento que sea atendida, por carecer de consignación adecuada para la instalación que se solicita, y es en el que ocupa la Casa de Socorro de aquel distrito, no considera adecuada la misma para tal fin por su reducido espacio y la naturaleza de los servicios que en ella se realizan; razones por las cuales se tiene en estudio el traslado de la misma.

Por todo lo expuesto, Excelentísimo Sr., la Comisión, condensando una propuesta que V. E. si lo estima puede aprobar, tiene el honor de someter a su resolución los siguientes acuerdos:

Primero.—Que se establezcan las especialidades de Ginecología y Venereología, estudiándose por la Comisión de Hacienda la habilitación del crédito necesario.

Segundo.—Que se esperen los informes de la Comisión de Personal para resolver sobre cuanto se refiera con los acensos por corrida de escala reclamados por el Cuerpo Médico.

Tercero.—Que se reintegren a sus antiguos cargos el médico y el practicante que fueron adscritos a los Servicios Municipalizados, interesándose de éstos que nombren por su cuenta el personal que para tales funciones necesiten.

Cuarto.—Que se declare la permanencia de la plaza creada de médico de término, a la que fué adscrito el señor Jiménez Lebrón, o la supresión de la misma y la declaración de excedente forzoso de dicho señor, y

Quinto.—Que se desestime en firme la petición de ser utilizada por todos los médicos tocólogos de la Beneficencia Municipal el departamento de Maternidad del Asilo Gaditano para las embarazadas de sus respectivos distritos; y de momento hasta que haya lugar de acceder a ello, lo del estableci-

miento de la consulta para embarazadas y niños en Extramuros.

V. E. no obstante acordará lo mejor."

LOS TRES DIAS FESTIVOS :

Se lee un expuesto de los gestores señores Hervias y Dávila pidiendo que sea declarado festivo el día de Nuestra eñora del Rosario, en sustitución del día de Todos los Santos, de acuerdo con el decreto que autoriza a los Ayuntamientos a designar tres fiestas.

Por ahora las fiestas serán la Virgen del Rosario y el día del Santísimo Corpus.

Más adelante—dice el escrito—la Comisión de Gobernación designará y propondrá cuál ha de ser el tercer día festivo local.

El señor Crivell recuerda su actuación en la sesión de la Gestora en que se trató de este asunto, haciendo también memoria de la opinión del señor Fernández Repeto.

Todos estuvieron conforme en que la tercera fiesta fuera el 15 de agosto, pero el asunto quedó pendiente de informe de la Comisión a la que el señor Núñez Palomino había propuesto que pasara.

Anuncia que votará en contra de lo que hoy se propone, porque él no se revota.

La parece muy respetable la idea de que se haga festivo el día de Nuestra Señora del Rosario, pero cree que el Ayuntamiento va más allá de la Iglesia porque ésta no lo ha hecho.

Cree que eso viene a ser ir más lejos que el Papa.

El señor Fernández Repeto recoge las frases del señor Crivell, relatando la premura con que se adoptó el acuerdo.

Habla de lo que el decreto señala en su preámbulo donde se refiere precisamente a los patronos de las poblaciones.

Dice que el señor Crivell está en un error; la iglesia hace fiesta el día de la Virgen del Rosario y precisamente de las más solemnes.

El Papa en este caso, como en todos, está sobre nosotros.

Lo que sucede es que la Iglesia para darle más brillantez y solemnidad ha trasladado la celebración de la fiesta al primer domingo de

Habla de la fiesta de Todos los Santos y relata lo ocurrido con los contratos de trabajo del personal de Servicios municipalizados, que han cobrado doble esa fiesta, por sentencia del Jurado Mixto respectivo. La tercera fiesta no se llegó a declarar por esa causa.

Sostiene que debe ser festivo el día de la Patrona en vez del primero de Noviembre.

El señor Crivell rectifica diciendo que mayor solemnidad tiene la fiesta de los Patronos que es a la que se refiere el decreto.

Ignoraba lo que había sucedido con los obreros.

Cita los días festivos que emplean los dependientes de comercio.

El señor Hervías explica cuáles son esos días y las causas porque se han respetado, de acuerdo con los dependientes todas las fiestas antiguas, que han sido la necesidad d ecompensar la media hora de más que stos empleados trabajan todos los días.

Él señor Derqui elogia al Alcalde explicando las razones de fina cortesía religiosa que ha tenido para anteponer Nuestra Señora del Rosario a los Patronos de Cádiz.

Se aprueba el expuesto con el voto en contra del señor Crivell.

ACUERDOS Y CUENTAS : : :

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de marzo.

Aprobado.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Se aprueban

EXPUESTO DEL SEÑOR DERQUI. SOBRE COSAS ECO-

Es del tenor siguiente:

NOMICAS : : : : : : : : : : :

Excmo. Sr.:

Declarar que el problema de la extensión urbana enlazando entre sí, su interior con su ensanche natural, ordeado científica y sistemáticamente las construcciones necesarias, hasta el límite posible, en la superficie que ha de quedar libre de la barrera representada por los Glacis, Puertas y Cuarteles como pripiedad reintegrada a la ciudad, viene absorviendo día por día, desde la fecha de la primitiva concesión obtenida por la tenacidad de quien como el Excmo. Sr. Marqués de Villapesadilla hizo de esa reivindicación un punto más de su programa al advenir a este xcelentísimo Ayuntamiento dnde ejerció la superior magistratura, es decir un axioma.

La resolución y encauzamiento de esa urbanización cuyos proyectos por lo menos en una exposición deben estar archivados en la Sección técnica municipal, iba tendente, además de proporcionar nueva creación de riqueza en la economía local con la cooperación de esa otra tan digna de protección y ayuda como es la mano de obra, único capital del proletariado, a la resolución de un problema como constituye esos populosos barrios de la Viya y determinadamente n el de Santa María, que por sus condiciones de inhabitabilidad para seres humanos no tiene otro nombre que el de padrón de ignominia.

¿Qué posibilidad de la realización es dependiente de la Hacienda municipal y por la situación tan llena de dificultadas tiene alejeda la fecha de la acometividad de esas obras? Evidente.

Pero, no perdamos de vista, que de no existir esa dificultad, no habría que hablar de problema, hablaríamos de incuria. Pero si Cádiz ha constituído ejemplo pasando de la época de las enormes dificultades económicas por ejemplo los ejercicios económicos anteriores a la fecha de 1924 a la del 1930, en la que ya su capital de propios por la capitalización de las rentas de los servicios municipalizados es superior a un caudal de 30 millones de pesetas y ello es producto de la capacitación de los hombres que aquí estuvieron y de ello se precuparon hasta su consecusión.

¿Es que nosotros no vamos a considerar inferiores en ese orden de capacitación?

Por lo menos yo, no, ya que la falta de suficiencio mental por mi parte la supliré excediéndome en la voluntad de desbrozar el camino que confío ha de emprender con urgencia, esta Gestora para la resolución de un problema con el que se llegaría a la creación de medios de subsistencias y que considera de posible solución para aminorar la crisis que viene atravesando los obreros dedicados a la construcción, quien de antemanos queda sometido a lo que provea V. E. que como siempre, lo ha de hacer por lo mejor.

Cádiz, 31 de marzo de 1935.

El Sr. Derqui, dice:

Excmo. Señor:

En la última sesión un señor gestor cuya ausencia, como he dicho antes es tanto más sensible no sólo por la causa, sino por el servicio que en bien de los intereses del pueblo habría podido prestar a mi lado, en compensación a haber quedado inédita en el periodo en que actuó al margen de la mía, dijo con respecto a iniciativas que esta gestora marchaba al unísono de la anterior.

No estaba falto de razón.

Pero no atribuyamos la culpa a los hombres, sino a las cinrcunstancias.

Antiguamente se decía fulano es ministrable y zutano alcadable y eran ministrables, durante el ostracismo estudiaban y cuando llegaba el momento deseado por ellos, ya tenían resueltos los problemas.

Es que ni el señor López, ni el señor Pinta, ni aún el señor Fernándz Repeto pesaron que podían venir a la ocupación de la superior magistratura que ocuparon y ocupan.

El mismo señor Alcalde actual, es un secreto para nadie ni resistencia días sobre días a ocupar el lugar que ocupa con nuestro aplauso.

Quien no conoce el dicho de que agua que no has de beber déjala correr.

Así se xplica en uno, lo de la fantástiac creación de no se cuántos cientos de escuelas que quedaron en proyecto.

En otro lo del déficit económico por suma de 3.440.013,35 y lo de mi querido amigo el señor Fernández Repeto, la promesa hecha a un obrero en la primera reunión de las fuerzas productoras de que todo el dinero que se ingresará por la venta de las acciones del Hotel Atlántico, se invertiría en construcciones de casas económicas. Como si ese valor representado por esas acciones como no sea por intervención de la Divina Providencia, no tendría que recordar durante mucho tiempo el dicho aquel del que decía que tenía un Tío en Alcalá.

Una revelación como esta vista del actual régimen, ha dicho en relación co nel problema del paro obrero, pensando sobre los medios de su resolución, que si desgraciadamente tuviese más en peligro la dignidad nacional, por motivos de una proyectada invasión extranjera surgiría al precio que fuese, los medios económicos para defenderla.

Seguramente esa dignidad quedaría salvada por que no se puede esperar otra cosa cuando se habla de España.

Pero convengamos que sobre la ruina representada por el río de sangre que ello supondría, quedamos para luengos años la de las sumas económicas invertidas.

Y constituye dentro de la dignidad nacional poca dignidad, ¿el orgullo de haber podido aminorar esa otra ruina que representa en que se destruyan y se estén destruyendo centenares de hogares por falta de medio para poder vivir?

Esto quiere decir señores, que si no tenemos medios económicos para desarrollar la necesidad sentida, de la construcción de casas económicas, rindámonos a la realidad, y cedamos a quienes puedan llevar a la práctica ese plan de obras, nuestros derechos, ya que como pasa con otras concesiones las del Estado por ejemplo, los ferrocarriles, algún día llegará en que esas propiedades se conviertan patrimonio municipal.

Que mientras, sus beneficios engordarán a los peces gordos, pero conjuraremos en parte la solución aflictura de estos hombres que nos oyen, ¡ah! pues bendita sea quienes atento a esas necesidades, tuvieron la valentía de vender sus almas al demoino que no otra cosa representa vender duros a diez reales, pero como no tenemos esos duros físicamente q físicamente no han de dar sus diez reales en comestibles para los obreros, no perdamos días como estamos perdiendo en sacar a subasta el alcantarillado de la antigua Frajana, hoy el Europeo barrio de extramuros y lo estamos perdiendo en obligar a la empresa de Tranvías a que proceda al tendido de su línea por el nuevo trazado, en convocar a las empresas constructoras para que nos ofrezcan sus condiciones para construir y explotar esas nuevas urbanizaciones, cuyos efectos inmediatos será la obligación de dar el pan que nosotros no podemos dar a los obreros.

El señor Alcalde recoge las palabras del señor Derqui sobre las obligaciones del Hotel Atlántico, explicando su actuación en este asunto comprometió al obrero en la reunión de fuerzas vivas, hasta el punto de que está en conversaciones con el Patronato Nacional del Turismo para llegar a una inmediata liquidación a la base de percibir el ayuntamiento 350.000 pesetas.

Historia extensamente el asunto de las obligaciones desde la época de la Alcaldía del señor Alvarez López.

Ahora se ofrece la liquidación y el ayuntamiento pide que sea en el 70 por 100, que son las citadas 350.000 pesetas.

Vea el señor Derqui—dice—cómo la Alcaldía no ha parado para cumplir lo que ofreció.

El señor Derqui agradece las explicaciones del Alcalde cuya actuación aplaude.

El señor Derqui expresa sus temores de que se le ponga al ayuntamiento la última pega con la falta de la tenencia material de esas obligaciones.

Pide a la Comisión de Obras, que tome con cariño su expuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — PESAME AL SR. HERVIAS.

A ruegos del señor Alcalde, se hace constar en acta el pésame al señor Hervías por la desgracia de familia que ha sufrido.

El señor Derqui se une, elogiando el gesto del señor Hervías de no obstante su triste momento, acudía a la sesión en cumplimiento de su deber.

El señor Hervías agradece el pésame.

EL GESTOR SR. LLANOS, SE OCUPA DE LAS DENUNCIAS DEL GESTOR SEÑOR GUTIERREZ EN LA PASADA SESION : : : : : : : : :

El señor Llanos dice que en la pasada sesión, el gestor señor Gutiérrez pronunció palabras y afirmaciones que quedaron flotando en la sala.

Dice que va a dar a conocer un escrito que tiene hecho sobre el particular.

Procede a darle lectura.

En él se indica, que cuando la gestora tomó posesión, había en Vías y Obras 120 obreros. Luego el señor Portillo con gestión que elogia, dejó reducido el número a 56.

Habla de la gestión porterior de los señores Gutiérrez y Núñez Palomino, que hicieron aumentar ese número, con obreros no del partido radical, sino de la CEDA o amigos suyos.

El número de obreros colocados por este procedimiento por los citados señores, llegó hasta 213.

Reitera que todos eran amigos de esos gestores y del partido a que pertenecen.

Afirma que la administración radical en el Ayuntamiento ha sido excelente y que en cambio la de los dos gestores de la CEDA a las que hace referencia en su escrito, costará al ayuntamiento muchas pesetas en indemnizaciones y otros gastos que detalla.

Dice que de los 47 nombrados con el caracter de permanentes, 43 son de los designados por los señores Gutiérrez y Núñez Palomino durante la alcaldía del señor Labra.

El actual alcalde ha nombrado solo un obrero fijo y eso para cubrir una vacante.

Habla del presupuesto de Vías y Obras y dice que de lo consignado al año que son por pesetas 150.000, van gastadas en el primer trimestre 65.813,17. Hay pues un déficit con relación al trimestre y a lo consignado para él, de pesetas 28.000.

Es pues una imperiosa necesidad restringir estos gastos y la admisión de personal.

Hbla de las obras en tramitación entre ellas la de la urbanización de los glacis.

Termina el escrito diciendo que la comisión tiene el máximo interés para que se realicen otras

El señor Derqui dice que acaba de ver cuales son las consecuencias de las inconveniencias de la política en los ayuntamientos.

Ella está demostrada en esos motivos de censura para un ausente.

El señor Alcalde: no ha habido censuras, sino descargos solamente.

De otra forma la Alcaldía no lo hubiera tolerado.

El señor Derqui continua y expresa que desde el momento en que el señor Llanos, está en disparidad con lo dicho por el señor Gutiérrez, existe la censura a que aludía.

Si el señor Gutiérrez estuviera en sala, le contestaría y podría saberse quien estaba en la posesión de la verdad.

Propone que en acta figuren íntegramente las cuartillas del señor Llano y que se faciliten a la Prensa.

El Alcalde dice que no hay lugar a ello, porque la secretaría toma sus notas y la prensa también. Esto es cosa exclusiva del señor Llano y no puede recaer acuerdo sobre la proposición del señor Derqui.

El señor Rivera interviene, recordando que en Sala se había dicho que se colocaban a los elementos radicales, cuando no había tal cosa. El partido radical no ha hecho tal clase de colocaciones.

Dice que en las palabras del señor Llanos no ha habido censura, sino defensa propia.

Agrega, que se ha demostrado que no se ha venido a hacer política en Vías y Obras por el partido radical.

Se dará trabajo a los obreros sin distinción de matices políticos, cuando lo haya.

El señor Derqui insiste en que se publiquen las cuartillas del señor Llano, porque el público de la calle debe saber lo que ha dicho, como supo también lo que manifestó el señor Gutiérrez.

Procede esa publicación en satisfacción al señor Gutiérrez.

Reitera que las cuartillas deben ir por lo menos al acta para que el señor Gutiérrez pueda conocerlas en toda su extensión.

El señor Llanos dice que las prometió traer a esta sesión. No tiene inconveniente en que se publiquen.

El señor Díaz Merello pide que se repare la balaustrada del club náutico, es decir del sitio donde estuvo, en el Campo, frente al Hospital Mora.

El señor Ceballos pide que se coloque el cristal que falta en el techo del evacuatorio subterráneo de la Plaza de la República, (éste cristal está ya colocado.)

El señor Alcalde levanta la sesión a las diez de la noche, muy cerca, cuando hay fatiga entre los gestores y nosotros los periodistas estamos rendidos.

Todo sea por el deber.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
6
SABADO
San Sixto

En San Fernando

Boda de la señorita María Luisa Fernández Pery con don Luis Alfonso Cantalapiedra

En el salón de recepciones de la residencia oficial del Vicealmirante Jefe de la Base Naval, Excelentísimo Sr. D. Manuel Fernández Almeyda, tuvo lugar a las cinco de la tarde de ayer, el anlace matrimonial de su hija la bella y simpática señorita María Luisa Fernández Pery y el distinguido oficial de Infantería de Marina don Luis Alfonso Cantalapiedra.

En uno de los extremos del mencionado salón, habíase levantado artístico altar, y en él colocada hermosa imagen de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen, patrona de la ciudad.

Profuso alumbrado de cera y eléctrico, y buen número de plantas, formaban severo exorno.

Invitado para dar la bendición npcial el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis, poco antes llegó al citado domicilio, acompañado de su familiar el presbítero don Juan Molinas y del señor Cura párroco de la iglesia de San Pedro y San Pablo, don Joaquín Andrades.

Una vez cumplimentado Su Excelencia por los allí congregados, oró breves momentos, ocupando el reclinatorio que previamente le había sido preparado.

La novia, que vestía elegante traje blanco y velo de igual color, hizo su entrada en el salón del brazo de su señor padre, que actuaba como padrino.

Sostenían la cola del traje de la desposada, sus sobrinos, los monísimos niños María del Carmen Fernández Poch y Manolito Fernández Candón.

El novio, que vestía traje de gala del Cuerpo a que pertenece, daba el brazo a su madre y madrina en la ceremonia, la respetable señora doña Inés Fernández de Toledo, viuda de Cantalapiedra.

Una vez ante el altar los futuros esposos y sus padrinos de boda, Su Excelencia el Patriarca de las Indias, revestido de los ornamentos sacramentales y ostentando los atributos propios a su dignidad eclesiástica, dirigió unas palabras a los en breve ya señores de Cantalapiedra.

El Prelado, en forma paternal, alude a lo que es ritual en Nuestra Santa Madre Iglesia, que quiere que antes de procederse al contrato matrimonial se advierte a los que han de efectuarlo algo referente a las obligaciones que se contraen en este caso; pero que tratándose de personas eminentemente cristianas, hijos de padres católicos, consideraba innecesario hacerlo.

Dedica un recuerdo a la ausencia que allí se notaba de persona que en estos actos tienen preeminencia, aludiendo a la que fué respetable esposa del señor Fernández Almeyda, recientemente fallecida, a quien dice tuvo oportunidad de conocer y apreciar sus bondades.

Pide que en este momento se le dedique un recuerdo piadoso, uniéndose todos a su intención.

Unid vuestras intenciones a las mías—continúa—y con ella daréis también satisfacción al pundonoroso militar, su esposo, que pedía un Padre Nuestro en sufragio de su finada esposa.

Será o no ello oportuno, pero la Iglesia no tiene inconveniente en elevar al cielo esas preces en estos momentos por la ausente.

Cumplido ese ruego, qué voy a deciros—continúa el Prelado—respecto a la naturaleza del acto que se llevaba a cabo, el más trascendental de toda la vida.

Se discuten a veces y llevan pesadumbres las cargas matrimoniales, pero ello es porque desconocen cuánto es el valor espiritual de este Sacramento, que lleva en sí gracias especialísimas para los que lo reciben y que hacen que las contrariedades que puedan presentarse, sean llevaderas.

Terminó Su Ilustrísima sus cariñosas palabras a los novios, recomendándole la perseverancia en las prácticas de la Religión, única salvaguardia para una vida ordenada y austera, propia de todo hogar cristiano.

Dichas por el Prelado las preces rituales, dió la bendición nupcial, que novios y padrinos recibieron arrodillados.

A continuación, con las ceremonias propias, se efectuó la colocación de los simbólicos anillos matrimoniales y entrega de arras.

Como testigos de este matrimonio, actuaron: por parte de la novia, don Manuel Varela, Delegado Marítimo de Cádiz; don Ramón Neche Dolarea, capitán de fragata; don Manuel Fernández Pery y don José A. Goicoechea Pery, hermano y primo de la contrayente; y por parte del novio, don Ricardo Olivera, teniente coronel de Infantería de Marina; don José Conforto, capitán del mismo Cuerpo; don Federico de la Puente y Magallanes, capitán de corbeta, y don Juan Cantalapiedra, hermano del contrayente.

Aunque el acto se celebró en la intimidad, se hallaban presente durante la ceremonia el Contralmirante don Francisco Márquez Román, segundo Jefe de Estado Mayor de la Base Naval señor Garcés de los Tayos (don Manuel), señores marqués de Villasegura, Ozámiz (don Ramón), Aldeiturrriaga, Matos Pantoja y algunos de los compañeros del novio.

Entre las señoras y señoritas recordamos las de Nuche, Cervera, Pardo, Gener, Márquez Piñero y otras.

Los novios, después de recibir cariñosas felicitaciones, marcharon en automóvil para Sevilla, desde donde continuarán para Madrid y Barcelona.

Del acto obtuvo varias fotos, como recuerdo de él, nuestro estimado amigo y acreditado fotógrafo don Antonio Quijano.

El nuevo matrimonio ha recibido innumerables regalos de sus numerosas y distinguidas amistades, cuya relación publicaremos en próxima edición.

A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo matrimonio y su señor padre, nuestro respetable amigo don Manuel Fernández Almeyda, unimos la nuestra muy sincera.

El recital poético de ayer tarde

FERNANDEZ CARO Y ORELLANA CHACON OBTIENEN EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES NORMALISTAS UN RESONANTE EXITO

Los jóvenes, inspirados y ya triunfadores poetas tangerinos, Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana Chacón; alcanzaron con su recital de ayer tarde en la Residencia de estudiantes normalistas, un nuevo y destacado éxito.

Declararlo así es hacer honor a la verdad y a la justicia.

El acto tuvo lugar en el salón de la Residencia, presidiendo el profesor de la Normal don Francisco Díaz Lorda, con la directiva de este Centro docente, doña Josefina Pascual y profesora doña María Luisa García.

Asisten numerosos alumnos y alumnas normalistas y varios profesores.

La presentación estuvo a cargo del estudiante del Magisterio, don Rafael Miranda.

Fernández Caro es saludado con cariñosos aplausos al iniciar su recital que desarrolla con arreglo al siguiente programa:

A España por Morería. A. Fernández Caro.

Caminito de Sevilla. A. Fernández Caro.

Casamiento árabe. Carlos Orellana Chacón.

Soledad. A. Fernández Caro.

Mañana se va, mañana. C. Orellana Chacón.

Sidi Abselam El Halabi. Carlos Orellana Chacón.

Romance del desvío vengado. A. Fernández Caro.

Encantador de serpientes. Carlos Orellana Chacón.

Pregones en Morería. A. Fernández Caro.

Aliento de la raza peregrina. A. Fernández Caro.

Para cada poesía recitada tuvo el auditorio cariñosos y prolongados aplausos

Orellana Chacón fué también ovacionado al recitarse sus composiciones.

Como homenaje al auditorio femenino, Fernández Caro ofreció el soneto "Elogio de la mujer española", siendo calurosamente aplaudido.

Todos quedamos extraordinariamente entusiasmados y plenamente convencidos de que nos encontramos frente a dos fuertes poetas de evidente y glorioso porvenir.

Recitadores van surgiendo muchos, pero pocos los que destacan y se hacen nombre.

Existe estos últimos, entre los que brillarán por méritos indiscutibles, señalamos sin reparo a Fernández Cano y Orellana Chacon.

La inspiración de estos vates tangerinos, va reciamente remarcada en todas sus poesías, que son cantos admirables, hondamente sentidos, del ambiente y de la raza marroquí.

Conocedores del alma africana, ponen en sus versos la fogosidad y también la dulzura de los hijos de aquella tierra llena de misteriosos encantos.

Y con el mismo fervor saben también cantar las glorias y las grandezas de Castilla y de España.

... ...

En este peregrinaje que ahora inician, Fernández Caro y Orellana Chacón, sólo encontrarán éxitos y gloria.

Sinceramente así lo creemos.

Intereses locales

Ayer fueron dirigidos los siguientes telegramas:

"Madrid.
Presidente Consejo Ministros.
Ministro Industria y Comercio.
Ministro de Marina.
Ministro Trabajo.

Colegio Oficial Cuerpo Agentes Comerciales Cádiz felicita V. E. ofreciéndole adhesión incondicional, rogándole sean realidad ofrecimientos trabajo hechos Gobierno anterior resolviendo angustiosa crisis.

Presidente ANDICOBERRY."

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Tan pronto quedó resuelta la crisis política, se telegrafió al Jefe del Gobierno y a los Ministros de Marina e Industria y Comercio, felicitándoles y pidiéndoles sea pronto un hecho los ofrecimientos hechos a la Comisión gaditana por el anterior Gobierno.

También se dirigió telegrama al diputado, señor Carranza, agradeciéndole una vez más su desvelo y actividad en favor de los intereses de Cádiz.

Puesto anoche a las veintidós, se ha recibido esta mañana un telegrama del señor Ministro de Marina, que por su importancia damos a conocer por medio de esta nota.

Dice así:

"Al agradecerles felicitación, me complazco en significarles que intereses esa ciudad han de merecerme máxima atención. Salúdale Javier Salas."

"Madrid.
Presidente Consejo Ministros.
Ministro Marina.
Ministro Industria y Comercio.

Liga Marítima Cádiz saluda respetuosamente V. E. congratulándose designación para el cargo pues conoce sus dotes de patriotismo y amor esta región y espera confiadamente realización peticiones trabajo tan necesarias vida local tan justamente acogidas gobernantes que ofrecieron atenderlas a representación ciudad.

Carrascal.—Secretario."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Sr. Alcalde dijo ayer en sesión, y, por lo tanto, en acta constará, que el Sr. López Gálvez había tenido que dejar el cargo no por razón de política, sino por incompatibilidad.

Y como eso lo habíamos nosotros dicho desde el primer momento, ahí de nuestra alegría profesional.

Desde el sillón presidencial se reconoce la bondad y acierto de nuestros "picotazos".

—Hay un decreto que impide se deje cesante a un funcionario sin formación de expediente, para colocar en la vacante otro.

—No era funcionario. Era, simplemente, un peón de Vías y Obras.

¡ Tableau !

¡ Viva la Democracia !

AZAÑA: España ha dejado de ser católica.

FERNANDEZ REPETO: El Papa en este caso, como en todos, está sobre nosotros.

Y este último, además de estar en lo justo, es mucho más "práctico" que Azaña y no embarranca como aquél.

De eso de los obreros que no colocaron los radicales y que colocaron los cedistas, ya hablaremos.

¡ Y hasta con fotografías, si es necesario !

Al tomar ayer posesión de su cargo el nuevo Ministro de la Gobernación, dijo que en las emocionadas palabras que su antecesor acababa de pronunciar había una ruta a continuar.

¿ Será la de los atracos a diario ?

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

En el Cine Municipal

ACTUACION DE CANALEJAS

Una vez más ha actuado ante el inteligentísimo público gaditano el cantador de flamenco Canalejas, y una vez más llenaron los aficionados la sala del Municipal, esperando se "arrancara" el creador de "Rocío" por algo de lo que da patente de figura a quienes se hacen llamar, sin probarlo, "llaveros" de lo "jondo".

Pero, como no podía menos de suceder, si se tiene en cuenta lo fácilmente que ha triunfado, sin "gastarse", con sólo unos fandangos y dos cuplés abulerados, el cantador de Puerto Real, los espectadores vieron caer el telón, terminada la jornada, sin escuchar ni un cante que les entusiasmara y estimulase a aplaudir.

Si hubiéramos cerrado los ojos y alguien, desde arriba, imitando a un "speaker" ya popular, grita: "Estómago, intestino, "Servetinal", "Servetinal", "Servetinal", ya podríamos decir lo demás: Radio Sevilla termina su emisión; pues no descubrió Canalejas ningún secreto. Hizo el repertorio de siempre: cortito e insustancial. Lo que todos los días se oye, gratis, en tabernas y bares.

Y es que no quieren molestarse mucho, por adivinar lo poco exigente que es el público nuestro. Y así huyen los artistas modernos de la seguiriya gitana, porque a ese cante hay que echarle valor y pelear con él para sacarlo limpio de estilo. Y enmudecen ante la soleá y el martinete, porque les acobarda, acostumbrados al cante fácil, meterse en lo "hondo", no siendo posible escuchar nada bueno en escenarios donde, acaso por extrañar el "sitio", los artistas de valía quedan reducidos a vulgares fanganguilleros. Razones éstas que nos obligan a opinar, imparcialmente desde luego, debe prescindirse en absoluto de querer enmarcar, donde faltan mesas y "bebía" y gente que jalee, un arte que sin esos "aditamentos" no puede desarrollarse.

Y buena prueba de lo que decimos la encontramos anoche al abandonar el Municipal y escuchar a los que sienten el "cante grande", decir:

—Na, hombre, na. No hemos oído na de na. ¡ Pa eso, los coros lo hacen mejor !

Claro, que Canalejas, en lo que "hizo", todo ya muy "hecho", demostró su excelente clase y dejó entrever que puede "hacer" mucho más; pero tiene que ser, como lo expresa en la iniciación de un fandanguillo:

"En una reunión de amigos..."

X

Día de Retiro para Caballeros

Mañana domingo 7 se tendrá, como en meses anteriores, día de Retiro Espiritual para Caballeros en la Iglesia de Capuchinos.

Comenzará el Retiro a las diez y cuarto de la mañana y terminará a las cuatro y media de la tarde.

Los caballeros que deseen quedarse todo el día y comer en el mismo local del Retiro, deberán comunicarlo durante el día de hoy a don Victor Cano, "Farmacia Cano", Sacramento, 36.

Los que no hayan de quedar podrán salir de una y media a tres, hora en que comienzan los actos de la tarde.

Aprovechen los caballeros católicos de Cádiz esta ocasión de completar y hacer duradero el fruto de los Santos Ejercicios.

Ateneo Gaditano

RECITAL DE POESIAS

Como habíamos anunciado, hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar en este Centro cultural un recital de poesías a cargo del ya afamado recitador tangerino Antonio Fernández Caro, que dirá obras originales de su compañero Carlos Orellana Chacón, desarrollando el siguiente

PROGRAMA

Primera parte

"A España por Morería". Antonio Fernández Caro.

"Caminito de Sevilla". A. Fernández Caro.

"Sobre caminos de hierro por los campos de Castilla". A. Fernández Caro.

"Casamiento árabe". Carlos Orellana Chacón.

"Atardecer en Castilla". A. Fernández Caro.

"Caminito de la fuente". A. Fernández Caro.

"Soledad". A. Fernández Caro.

Segunda parte

"Mañana se va, mañana". Carlos Orellana Chacón.

"Sidi Abselam El Hatabi". Carlos Orellana Chacón.

"Romance del desvío vengado". A. Fernández Caro.

"Encantador de serpiente". Carlos Orellana Chacón.

"Elogio a la mujer española". Antonio Fernández Caro.

"Pregones en Morería". A. Fernández Caro.

"Aliento de la Raza Peregrina". A. Fernández Caro.

La entrada a este acto será pública.

Claudette Colbert

(CLEOPATRA)

Esta bellísima estrella, intérprete principal de la grandiosa película Paramount "CLEOPATRA", nació en París un día 13 de septiembre. Se educó en América. Tiene el cabello negro y los ojos castaños. Mide un metro sesenta y tres centímetros de estatura y pesa unos cincuenta y tres kilos. Sus placeres favoritos son la natación y los viajes.

En cuanto al origen de la carrera artística de Claudette Colbert, tuvo sus causas en un té y una broma tomada en serio. Era estudiante de la New York Art League en 1924 cuando, en un té artístico encontró a Ana Morrison, la autora de "Pigs" y a otras celebridadas de Broadway.

Burlando Claudette, preguntó a miss Morrison si le daría un papel en su próxima obra y cual no sería su asombro al enterarse días más tarde de que, en efecto, la autora había aceptado su proposición y le reservaba un papel.

De éste, ciertamente insignificante, la linda Claudette pasó a obtener papeles principales en obras de tanta importancia como "The Cat Came Back", "A Kiss in the Taxi", "A Pearl of Great Price", "Fast Life" y otras muchas, entre las cuales debemos poner en primer término la producción de Eugene O'Neill, titulada "Dinamo".

Pero su carrera escénica no acababa de satisfacer a la muchacha, a causa por cierto de una extraña razón. Acaso por casualidad, en cada producción que estrenaba se le hacía aparecer en traje de baño o negligee, dando esto por resultado que la crítica se occpara más de las líneas clásicas de su figura que de su labor artística.

Así, cuando los productores cinematográficos la solicitaron, aceptó con la esperanza de que se rompería la tradición. Desdichadamente, en su primer film, que era silencioso, fueron también sus piernas las que cautivaron la atención de la crítica, lo que le hizo volver a la escena, presa de verdadera desesperación.

El advenimiento del sonido y la palabra dió a las películas otros horizontes. Por ello, cuando la Paramount ofreció a Claudette Colbert un contrato para trabajar en sus películas habladas, ella aceptó... con la condición de no enseñar las piernas en ninguna escena.

Después de dos films que pudiéramos llamar de prueba, fué esta tan espléndida que la Paramount dió a Calaudette el papel de protagonista en las versiones francesa e inglesa del film de Chavelier titulado "El Gran Charco". Este éxito fué seguido inmediatamente del de "Jóvenes de Nueva York". Norman Foster, su esposo, representaba con ella el papel de galán. El siguiente film fué "Honor entre amantes" que la elevó a la categoría de estrella e inició una pareja que se hizo muy popclar entre los espectadores cinematográficos del mundo entero. Al terminar la producción de esta cinta, Claudette Colbert fué a dar la vuelta mundo en unión de su marido.

Después de este largo viaje, ha aparecido en "La Confidente", "El Teniente Seductor", "El Presidente Fantasma", "Reina el Amor" y otras igualmente importantes, como "Una mujer caprichosa", "Una mujer a bordo", "Cuatro asustados", "Sinfonías del corazón", etcétera, etcétera.

En "El Signo de la Cruz" culminó su carrera que ahora viene a afirmarse al obtener la gran actriz un papel tan solicitado y espléndido como es el de "CLEOPATRA", en la película que con este título ha realizado Cecil B. De Mille para la Paramount y que se estrena hoy en nuestro Cine Municipal. (Versión española.)

Extranjero

¿SE INTENTA ASESINAR A ROOSSELVELT?

Boston, 5.—La policía ha detenido a Arthur Thonson, a quien se le acusa de estar organizando un complot para asesinar al Presidente Roosselvet, a quien hace responsable del paro forzoso en el País.

Thonson va a ser internado en una casa de locos, sujeto a observación, pues se teme que esté perturbado.

ES PAPA RECIBE A UN MAHARAJA

Roma, 5.—El Papa ha recibido con los honores debidos al Maharajá de Patiala Chupindarsing y a la princesa, acompañados del séquito.

La conversación con el Papa duró unos veinte minutos.

El Pontífice le colocó la Gran Cruz de de la Orden de San Gregorio Magno, clase militar y le donó la medalla de oro del Pontificado.

A la princesa le regaló un precioso rosario y una medalla de agnus dei, encerrada en envoltura de teca. Después el Maharajá visitó al Cardenal Pacelli.

UN DUQUE ESTAFA A UN CANTANTE

París, 5.—El Duque de Wilhem de Habsburgo, ha quedado convicto de haber estafado al cantante Goyba.

Se ha sabido hoy además que ha contraído compromisos, firmado pagarés y letras que no ha cubierto a su vencimiento.

FALLECE EL CARDENAL LOCATELLI

Ciudad del Vaticano, 5.—Ha fallecido el Cardenal Locatella a consecuencia de una bronconeumonía.

Se recordará que él fué el encargado de ofrecer a don Alfonso de Borbón el regalo que se le rizo con motivo de su boda.

UNA CONDESA DETENIDA POR TENTATIVA DE CHANTAGE

París, 5.—La Condesa de la Barrembe Danne, dama de la sociedad parisina, ha sido detenida ayer en Vannes, acusada de tentativa de chantage.

La condesa había enviado en efecto uan carta a una familia de negociantes de Vannes, reclamando una suma de 8.000 francos y amenazándole en caso contrario, con raptar a un hijo del negociante.

EN GRECIA NO SE HA PERTURBADO EL ORDEN POR LAS SENTENCIAS DE LOS CONSEJOS DE GUERRA

Atenas, 5.—La Agencia oficiosa de informes, comunica que los rumores relativos a las sentencias pronunciadas por el consejo de guerra de Atenas, publicadas estos días, por los periódicos extranjeros son bastante exageradas.

En ningún momento se perturbó el orden ni la tranquilidad en la capital ni en las provincias.

HA SIDO EJECUTADO UNO DE LOS REVOLUCIONARIOS GRIEGOS

Salónica. 5.—El comandante Volanis, condenado ayer a muerte por el consejo de guerra, ha sido ejecutado.

CARGAS CONTRA LOS JEFES DE OPOSICION DEL BLOQUE NACIONAL GRIEGO

Atenas, 5.—De la instrucción judicial con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, resultan cargas contra todos los jefes de oposición que formaron el grupo denominado de "coalición nacional". También resultan cargos contra los directores de la Liga de Defensa Republicana.

Todos comparecerán ante los consejos de guerra.

Han sido confiscados los bienes del expresidente del Senado señor Gonatas, recientemente fallecido.

Atraído por su profesión, un ex teniente de alcalde ex radical se hace retratar con democrático chaquet, fajín y bastón de mando.

La "foto" va a escaparate de gaditanísima plaza y el Azar coloca bajo ella la siguiente inscripción: "Picachos de la sierra".

Nos sentimos muy honrados con que el "Azar" se haga colaborador de esta sección...

Mañana domingo:
desempate
SEVILLA-BETIS BALOMPIE

No habiéndose podido llevar a la práctica el proyecto de la CEDA contra el paro, D. Ale parece haber pensado ir haciendo ministros sucesivamente a todos los españoles, para que las diez mil de retiro acaben con esa plaga angustiosa de parados.

Recibimos un telegrama depositado en Puerto Real y cuyo texto, que no acabamos de descifrar, dice así:

"¿ Que por irse los de la CEDA queda un "portillo" abierto en la Diputación ? ¿ Pero es que se creen algunos que yo me he muerto ?"

Repetimos que no comprendemos nada de esto. Pero como trata de la Diputación, allá los políticos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21636

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
7
DOMINGO
San Epifanio

Interesantísimo manifiesto de la Unión Nacional Económica

El paro obrero--afirma--puede ser reabsorbido tan pronto como el Gobierno se lo proponga

LOS MOMENTOS SON DE CONDUCTA Y ACTUACION. - LA REPOBLACION FORESTAL Y LAS OBRAS HIDRAULICAS. - LAS INDUSTRIAS PESADAS QUE DEBEN SER ATENDIDAS. - MATERIAL FERROVIARIO, DEFENSA NACIONAL Y CONSTRUCCIONES NAVALES Y DE EDIFICIOS. - ENUMERACION DE OTRAS OBRAS. - CASI TODAS CAEN DE LLENO DENTRO DE LAS FACULTADES MINISTERIALES Y NO PUEDE PERDERSE NI UNA HORA EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA. - HAY 700.000 PARADOS EN ESPAÑA

Madrid, 6.—Unión Nacional Económica ha publicado el siguiente escrito:

"A todas las fuerzas económicas del país produce verdadera satisfacción ver que el nuevo Gobierno, apenas constituído, se hace cargo de la gravedad y urgencia del problema del paro forzoso; pero todas las que representa Unión Nacional Económica juzgan que los momentos no son de estudio para un fenómeno desentrañado hasta detalles, sino de conducta y actuación.

El paro obrero debe ser reabsorbido y puede serlo en proporción considerable con sólo que el Gobierno se lo proponga. Si no es así, irán perdiéndose los obreros especializados, irá aumentando la depresión de las industrias básicas y llegaremos a un verdader colapso en la economía nacional.

Unión Nacional Económica ha elogiado los planes de repoblación forestal y la construcción de obras públicas, siempre que se procure en éllas que no se rebase el ritmo de una posible normalidad, obligando al acrecentamiento de instalaciones industriales que constituyan para el porvenir una carga improductiva; pero, entiende que solamente con esto no se habrá resuelto el problema de las industrias pesadas, y para que se atienda en forma debida a éstas, esbozó hace tiempo ideas que hoy reproduce, ofreciendo desinteresadamente al Poder público cuantas informaciones y estudios detallados sean precisos.

A juicio nuestro, hay tres grupos de industrias pesadas a los que es necesario atender: las suministradoras de material fijo y móvil ferroviario; las de la defensa nacional, y las de la construcción.

En el primer grupo es indispensable aprobar de una vez la construcción de locomotoras, cuyo concurso se cerró hace bastante tiempo, y autorizar con urgencia a las Compañías de Ferrocarriles, de acuerdo con la petición que desde hace medio año vienen formulando para emitir obligaciones a largo plazo y con garantía subsidiaria del Estado, que será menos onerosa y mucho más eficiente que el gasto que ahora se consigna en presupuestos para mejora de material.

En el segundo grupo hay que completar el proyecto de ley sobre construcción de barcos, ya presentado en el Congreso, con otro de defensa de costas, fortificación de Baleares, reorganización del Ejército, motojización de una parte del mismo, y dotación de material adecuado a todo él; así como aprobar el proyecto de Comunicaciones marítimas, que supondría la construcción de algunos barcos por parte de las industrias navales privadas, y posible movilización de industrias civiles utilizables en caso de guerra.

En el tercero, la construción de edificios oficiales, levantando un empréstito con la anualidad de alquileres que hoy se pagan por el Estado; los auxilios a los Ayuntamientos que lleven a cabo la conducción de agua potable, y la construcción y reparación de carreteras y caminos vecinales, realizando en aquéllas un ensayo amplio de firmes de hormigón, enjugarían una gran cantidad de para.

Muchas de estas cosas caen de lleno dentro de las facultades ministeriales, y pueden acometerse sin demora; las demás deben ser preparadas, en la seguridad de que por su carácter nacional no habrá fuerza política que las repudie. La cifra de los 700.000 parados, alrededor de la cual se viene manteniendo la estadística oficial, es lo suficientemente impresionante para que no pueda ni deba perderse una sola hora en la solución del problema.

Inexactitudes del señor Llanos en la sesión del viernes

DESDE EL 24 DE DICIEMBRE HASTA EL 26 DE ENERO, LOS RADICALES COLOCARON CIENTO VEINTIDOS OBREROS EN VIAS Y OBRAS

El señor Llanos, "aprovechando mi ausencia" del salón de sesiones y olvidando que los ataques pierden mucho en eficacia y sobre todo en gallardía con la ausencia del atacado, lanzó en la sesión municipal del viernes último afirmaciones que prueban su universal ignorancia en nuestras cuestiones municipales.

No pretendo recoger lo que en su intervención pudiera considerarse como molestia o ataque personal, ya que sobre ser ello tolerable en el campo de la política, me permito creer en la total ausencia de afán de molestia en el señor Llanos, y aunque lo hubiere, sería prolijo estudiar si se daban los requisitos indispensables para acusarlo.

En la última de las sesiones a que tuve el honor de asistir, y a la vista de la política que venía desarrollando el delegado de Obras Municipales, señor Llanos, decía yo, que el Ayuntamiento no puede estar a merced del Partido Radical, y con cargo a sus fondos la reorganización de tan "deteriorado" Partido, haciendo constar el mencionado señor que no podía contestarme por no estar preparado, habiéndolo hecho en la sesión siguiente, por nuestra ausencia tal vez, ya que no por preparación, como veremos.

Aseguró el señor Llanos que durante el tiempo que interinamente desempeñé la Delegación de Obras (por dejación de sus deberes de los gestores radicales), "me aproveché" para colocar a correligionarios y amigos míos, haciendo ver que eran radicales, y no colocando a ninguno de éstos. Para destruir tan gratuita afirmación, basta consignar el cuadro siguiente:

"Obreros que, recomendados por los radicales, ingresaron en Vías y Obras durante el viaje de don Fernando Portillo a Londres:

Por don Blas de Benito y don Fernando Romero Lerroux, en nombre del Comité del Partido Radical, 42.
Por don Antonio Casanova, 29.
Por don Juan Antonio de Labra, 22.
Por don Fernando Ceballos Cerezo, 8.
Por don Emilio Andicoberry, 4.
Por don edro Icardi Blanca, 4.
Por don Enrique Mdñoz Beato, 3.
Por don Manuel Escandón Noriega, 2.
Por don Julio Varela, 2.
Por don Emilio Margaleff, 2.
Por don José Sánchez González, 1.
Por don Santiago Rodríguez Piñero, 1.
Por don Fernando Guilloto, 1.
Por don Luis de Armiñán, 1.
Total de obreros, 122."

El viaje que queda referido, tuvo como consecuencia el que yo desempeñara la Delegación, y durante ese tiempo se colocaron los obreros que se indicen.

Con lo expuesto creemos tenga suficiente el señor Llanos para reconocer la falsedad de sus afirmaciones, y si no lo fuera, contando con la hospitalidad de la Prensa local, dispuesto estoy a darle el nombre, domicilio y tiempo que cada uno estuvo trabajando, con otras muchas cosas interesantes para la publicidad, pero que expontáneamente no quiero hacer, y que nos revelan cuál es la política que sigue en Cádiz el Partido Radical.

Termino por hoy recordando que, apesar de lo que antecede, don Juan A. de Labra, hombre ecuánime y caballeroso, fué removido de la Alcaldía por las veleidades de esa misma política local y por "no haber sabido defender con eficacia los intereses del Partido", y me asusta pensar lo que estará ocurriendo ahora, sin nuestro control, y con un Alcalde del que se halla plenamente satisfecho ese mismo Comité.

Adolfo GUTIERREZ GARCIA.

Cádiz 6—4—1935.

NOTA DEL DIA

Muy reciente está la declaración ministerial; todos recordamos que los dos primeros puntos, los más especiales, a los que había que dedicar toda actividad y premura, los que fueron tema principalísimo del discurso pronunciado ante los nuevos ministros por el Jefe del Estado, eran los de defensa nacional y paro obrero.

Ayer ha celebrado reunión el Gobierno; fué Consejo largo, pero..., según la referencia oficial, la cuestión de la defensa nacional no se trató más que de pasada, dándose ligera cuenta de unos ligeros antecedentes facilitados por los ministros técnicos; el asunto paro obrero no se discutió siquiera; es necesario continuar acoplando antecedentes, aunque durante el tiempo que se pierda realizando este acoplamiento continúe aumentando el número de los parados.

El tercer punto de la declaración ministerial, que era el relacionado con el Orden público, no pudo ser tratado tampoco, porque quien podía tratar con más fieles detalles de ello, el ministro de la Gobernación, tuvo que marchar al Palacio Nacional para visitar al Presidente de la República. Una cortesía o un protocolo que pudo haberse retrasado o adelantado en bien de los intereses nacionales, que están muy por encima de estos detalles de etiqueta, muy justos, pero que pueden, como decimos, adelantarse o retrasarse.

No conocemos, al redactar estas líneas, la nota ampliatoria de los asuntos tratados, pero, sea o no facilitada, estamos seguros que buena parte del tiempo que duró la reunión sería empleado en conocer los reunidos los términos de todas esas entrevistas que se vienen celebrando entre determinados personajes de mayor o menor altura, para ver de conseguir que el bloque gubernamental, roto el día en que dicen se solucionó la crisis, vuelva a quedar como si tal rotura no se hubiere producido.

El presidente del Consejo y el que lo es de esas Cortes, que tantas y tan continuas muestras vienen dando de su ineficacia, andan ahora muy atareados con esa unión que, para ir tirando en el Parlamento, tanto les convenía a uno y a otro. No sabemos lo que sobre la renovación de esas relaciones habrá de cierto, pero lo que sí sabemos es que están en pie las causas que motivaron la ruptura de ellas, y que hace muy poco tiempo para que puedan ser olvidadas muchas cosas, muchas actitudes y muchas resoluciones que, para que se deshagan y traigan las cosas a como estaban antes de la crisis, tendría que ser por unas razones tan graves, tan especialísimas, que muy pocos serían los que pudieran verlas con agrado, ni pudieran quedar convencidos.

El señor Alba, sin embargo, y el señor Lerroux también, han dicho ayer que confían en el éxito de sus gestiones. No le argüiremos en contra por si lo consiguieran.

Trató también el Consejo de ayer, ya que no pudo hacerlo de los asuntos importantes, de la provisión de altos cargos, que ya es algo relacionado con el paro..., con el paro de los muchos que andan a caza de una subsecretaría, una dirección general, servidumbre y auto para la familia.

Mucho nos tememos que en la semana entrante poco se haga también en relación con el programa del Gobierno, aunque, justo es decirlo, no será la culpa de los componentes del mismo, sino de las circunstancias que así lo han dispuesto. El próximo domingo se cumplen los cuatro años de la implantación de la República y, ¡qué menos que seis días para preparar un programa de fiestas que hagan honor a tanta felicidad!

Si durante cuatro años han podido vivir sin comer miles y miles de españoles, si durante ese tiempo han tenido resignación o patriotismo para conformarse ¿por qué no han de esperar seis días más? Seis días más, durante los cuales se colocarán bombillas que lleven sus reflejos a tantos desdichados hogares donde no se conoce el trabajo ni se sabe de la blandura del pan comprado con un jornal, y sí del duro dado de limosna o recogido a las puertas de los cuarteles o en las casas benéficas; seis días para colocar banderas y gallardetes que presencien los desfiles de hombres con el puño en alto en tono amenazador, en lugar de ver desfilar a las familias pletóricas de tranquilidad en busca de un rato de solaz; seis días para redactar programas musicales que sonarán a cantos funerarios; seis días, en fin, de preparar algo que quiera aparentar lo que no puede ser.

España lleva muchos años de luto, pero ahora tiene un luto muy reciente y muy del alma, y es un sarcasmo querérselo aliviar con luces y músicas. Pan y Amor es lo que necesita en muy buenas dosis, y con ello una poca de justicia, de la que también está hambrienta el pueblo.

Pemán y Santander, hablarán en Càdiz

A BENEFICIO DEL COLEGIO DON GONZALO PARA HUERFANOS ASTURIANOS

Mañana lunes, a las seis y medias en punto de su tarde, y en el salón de actos del Círculo de Renovación Española (Cristóbal Colón, 14), cedido galantemente por esta entidad, tendrá lugar una charla histórica por don Federico Santander, quien será presentado por el insigne poeta gaditano don José María Pemán.

La famosa conferencia histórica se titula "La Emperatriz Eugenia de Guzmán" y será en dos partes.

Primera parte

El último cuento de hadas

Nacimiento en Granada, Los ascendientes de la Emperatriz, Merimée, En el camino de la buena fortuna, El Prado con techo y la quinta de Carabanchel, París, Hacia el trono imperial, Los presagios, La boda de Notre Dame, Tiempos felices, Nacimiento del príncipe imperial, El reinado de la Crinolina, Una corte de belleza, Las "series" de Dompiegne, El Imperio en triunfo, Solferino, La anexión de Saboya y de Niza, En el lago de Annecy.

Segunda parte

Ocaso trágico de una vida feliz

Senda de amargura, El primer dolor, La muerte de la duquesa de Alba, México, Morny, La exposición de 1867, Visita de reyes, Desventura conyugales e intimidades de Corte, Fontainebleau, Saint Cloud, Biarritz, El canal de Suez, La guerra del 70, Sedán, En el destierro, La muerte de Napoleón, El príncipe Lulú, Las oscuras tragedias de Zululanpeía, Un fantasma errante, Luz en España, La muerte en Liria.

Esta manifestación literaria pertenece a la cruzada por España a favor del Colegio Don Gonzalo para huérfanos asturianos.

La entrada será por rigurosa invitación personal, pudiendo aquellas personas deseosas de escuchar esta magna charla histórica y que no hayan recibido su invitación, pasar a recogerla a Cristóbal Colón, 14, tanto hoy como mañana, de 11 a 13 de la tarde.

La Comisión Organizadora.

GRATITUD

Los hijos y demás familia del que fué nuestro respetado convecino don Guillermo Amigueti y Marenco (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos saber por estas líneas que en la imposibilidad de contestar individualmente las numerosas manifestaciones de condolencia recibidas con ocasión de la desgracia que sufren, significan su inmensa gratitud a cuantas personas se asociaron a su inmenso dolor y acompañaron al finado en el acto de su enterramiento.

Al cumpilr el doloroso ruego, reiteramos a los hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

Intereses gaditanos

Contestación de los telegramas dirigidos por el Centro Mercantil para defender los intereses de la capital:

"Ministro Marina, a Manuel Escandón, presidente Centro Mercantil Industrial:

Agradezco muy sinceramente su felicitación y apoyaré con mi mejor buen deseo las peticiones que tienen hechas en defensa de los intereses de esa ciudad.

Javier de Salas."

Aero Club de Cádiz

En Junta general extraordinaria celebrada por este Aero Club el 4 del corriente, se eligió nueva Junta directiva, por dimisión de su anterior, resultando designados los siguientes señores, para los cargos que se enuncian:

Presidente, don Felipe Lafita.
Vicepresidente, don Luis Navascues.
Secretario, don José Sahagún.
Tesorero, don Adolfo Mariño.
Vocales, don César Román, don José Moreno, don Manuel Cerón y don Alfredo Pardo.

CHALET

Se alquila uno, con jardín y garage en la Playa. Informará: Aguirre, San Francisco, 24.

ENSAYOS

EL DOLOR.....

"...porque en ti se ensaya ese
divino Alquimista que se llama Dolor."
Amado Nervo.

¡Respetemos y glorifiquemos al dolor, al humano dolor, padre y Señor del mundo!...

Acatemos con ejemplar mansedumbre evangélica su inexorable y férrea voluntad, sus mandatos iracundos, sus decisiones inesperadas, su gran fuerza emotiva.

El dolor es lo único noble de la vida, dijo el empedernido bohemio Bandeleire en un momento de exaltación dipsómana.

"Aun en la risa—dice Salomón en sus proverbios—tendrá dolor el corazón; y el término de la alegría es congoja."

El dolor es la aristocracia del mundo; el blasón sangrante de todos los humanos, la estirpe congénita del hombre en todas las latitudes del planeta...

Sin su concurso eterno e incansable no existiría la vida, porque vivir es un dolor continuado y torturante.

Bajo su manto de luto empapado en lágrimas se agrupa el ejercicio triste y macilento de una humanidad ennoblecida y purificada por el temible azote.

Todos le rendimos pleitesía, todos acatamos sus mandatos con resignación estoica; todos soportamos sus extravagancias, sus turbios y deleznables designios.

El dolor tiene modalidades insospechadas y matices diversos... Es acción, freno, templanza y experiencia... En su yunque inmortal ardiente y exaltado se templaron las almas de los grandes benefactores de la humanidad; de los ex hombres como les llamó Gorki; de los héroes que llenaron de gloria el gran libro de las proezas universales; de los mártires que mirando al cielo dieron sus vidas en holocausto de un amor divino e inextinguible:

"¡Oh, qué divina alegría
la que nace del dolor!
Es una rosa de olor
que en el calvario se cría
y florece en el Tabor."—J. Verdaguer.

No hay fuerza en el mundo capaz de competir con el dolor humano. Tiene más pujanza que el mar embravecido, que las energías imponderables del Cósmos. A su amparo floreció todo cuanto existe, y todo cuanto nos rodea.

El nacer es dolor, porque es el desdoblamiento obligado de otra vida que se desgarra cumpliendo una ley inexorable y eterna...

El paso misterioso hacia la muerte es una escala graduada de dolores lentos y continuados que termina engendrando un nuevo dolor; el de la separación grande y definitiva.

El amor, también es dolor, inquietud de espíritu, miedo a perder el objeto que creemos de nuestra exclusiva pertenencia. Amar es, pues, sufrir la horrible incertidumbre de un dolor increado...

Respetemos al dolor, amigo del hombre; eterno compañero del hombre. Admiremos su tenacidad perdurable, su tesón nunca desmentido, su democrática franqueza.

El dolor, envuelto en su manto invisible, recorre todos los lugares, se adueña de todas las almas, impone su voluntad a ricos y a menesterosos. Hace perder el juicio a una reina de España, enamorada ciegamente de su augusto consorte. Empuja a la vida solitaria del claustro a un poderoso cortesano—que después se llamó San Francisco de Borja—, cuando contempla el cadáver de una regia señora que él, en su pasión amorosa, creyó libre de la putrefacción cadavérica...

El dolor hace prodigios; impone condiciones nefandas de máxima renunciación, de altísima humildad y paciencia. Visita al palacio y la buhardilla, y en todas partes impone su poderosa voluntad, su incontrovertible albedrío.

Hace acto de presencia junto a la cama del tierno infante, del adolescente y del anciano. Armoniza las tragedias de la vida con su sinfonía eterna de ayes lastimeros, o con la calma aparente de su silencio glacial, no siempre comprendido...

En las salas de los hospitales, rompe el silencio augusto de la noche triste y sin ventura, con el monocorde ruido de unos pasos alados... Cruza como una sombra ante las camas de blancura impoluta, y en todas ellas deja un recuerdo de dolor, una estela cruenta de desesperación.

¡Oh, noches blancas de hospital; noches interminables de abandono, de renunciación espiritual, de derrumbamiento de ilusiones!...

En la sala, envuelta por una semioscuridad atormentadora, la fiebre cruel y traicionera campea en los rostros cadavéricos, en los cerebros exaltados, y entonces, al conjuro mágico "del divino Alquimista", las sombras forman un macabro cortejo de visiones fantasmales y en larga e interminable cabalgata, desfilan por las enormes salas hospitalarias, dejando a su paso un reguero de angustias, una pesadilla cruenta...

¡Dolor; eje del mundo; cantera inagotable de la vida, tortura del espíritu, agobio del alma, exaltación de los sentidos!...

¡Dolor: "Alpha" y "Omega" de nuestra mísera existencia; sinfonía universal escrita en el pentágrama bárbaro de la humanidad desquiciada; canción eterna del gran rebaño humano!...

... ...

... ...

Paso al Dolor, única razón de nuestro mísero existir... Paso a la verdadera aristocracia del mundo; paso a los que dejaron girones de su espíritu y trozos de su carne en la ruda y vitanda batalla de la vida.

"Dios mío, yo te ofrezco mi dolor.
Es todo lo que puedo yo ofrecerte.
Tú me diste mi amor, un solo amor
¡un gran amor!
Me lo quitó la muerte
...y no me queda más que mi dolor.
Acéptalo, Señor,
¡Es todo lo que puedo yo ofrecerte!
A. Nervo."

¡Sí, respetemos y glorifiquemos al dolor, al humano dolor, padre de todo lo creado! Sin su concurso el mundo no sería casi nada...

Un inmenso piélago de hastío, una senda inacabable y odiosa de desesperación y de angustia... casi nada...

A. GONZALEZ T.

El Dr. JUAN PORTELA, especialista en GARGANTA, NARIZ y OIDO

hace saber queda a su cargo, mientras dure la convalecencia de su padre, el Dr. D. Joaquín Portela, la consulta del mismo a las horas acostumbradas y previa petición de turno.

« La Autónoma »

(ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS)

Por el presente se hace saber a todos los componentes de esta entidad, se hallan en poder del Secretario que suscribe, los correspondientes carnets censales de dependientes de la Plaza de Toros del Jurado Mixto Central, los cuales pueden recogerlos los interésados en horas de 17 a 19, cualquier día laborable, en esta Secretaría.

Cádiz, abril de 1935.—*José Calvo Lobato.*

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo de Pasión.—(Obligado oir la Santa Misa). S. Epifanio.

Santo de mañana

San Dionisio.

Santo del martes

Santa María Cleofé. ......

Jubileo Circular

Hoy, en Santiago.

Mañana y martes, en San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Tríduo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, último día del solemne Tríduo que la Venerable y Militar Cofradía consagra a sus amantísimos Titulares; predicando el R. P. Luis Martínez, S. J.

Septenarios de Dolores

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde segundo día del solemne Septenario que la Venerable Orden Tercera de Servitas consagra a su amantísima Titular; predicando el reverendo Padre Fray Modesto Eizmendi O. F. M. del Convento de Sevilla.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media segundo día; predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del templo.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, segundo día.

Asociación del Rosario Perpetuo

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde los cultos mensuales.

Cofradía del Cristo del Perdón

Iglesia de la Merced.—A las siete y media de la tarde, primer día del Tríduo solemne a su amantísimo Titular; predicando el Muy Ilustre Sr. Licdo. Don José Benítez Duarte, Canónigo de la Sta. I. Catedral y Director espiritual.

NOTICIARIO RELIGIOSO

JESUS DE LA SENTENCIA

Se celebrará un fervoroso Quinario el Nazareno Jesús de la Sentencia, en la iglesia convento de las RR. MM. Agustinas de Nuestra Señora de la Candelaria.

Dará comienzo el día 8 de abril actual, a las seis de la tarde, aplicándose por las siguientes intenciones:

Día primero: Sra. Vda. de Alvarez Ossorio, en sufragio de su esposo.

Día segundo: Sr. D. Ramón Domínguez y señora, por sus difuntos.

Día tercero: Sra. Vda. de Rábago, por sus intenciones.

Día cuarto: Sra. Vda. de Víctor en sufragio de su esposo.

Día quinto: Sra. D.ª María Mac-Crhón, por sus intenciones.

A. M. D. G.

ADORACION NOCTURNA

Jubileo Santo

El domingo 7 y cumpliendo con lo dispuesto en el apartado 7.º de la Circular número 20, del 26 de Febrero publicada en el Boletín de la Diócesis, esta Sección hará la visita colectiva a fin de lucrar tan singular privilegio, con la parroquia de Nuestra Señora del Rosario en la cual está incardinada, a cuyo fin todos los Adoradores Activos y Honorarios se reunirán a las cinco en punto en la parroquia de San Lorenzo, a las cinco y media en la Santa I. Catedral, a las seis en la parroquia de Santa Cruz, y a las seis y media en la del Rosario, siguiendo en un todo las normas trazadas por el R. Sr. Cura para dicho acto.

Los Adoradores procurarán asistir todos puntualmente, debiendo usar el distintivo en los actos de las visitas.

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS. - LA VISITA DEL DIPUTADO SR. PEMAN

Al mediodía de ayer recibió como de costumbre a los periodistas el Gobernador Civil, y después de manifestar que carecía de noticias que comunicar, confirmó lo dicho poco antes a los reporteros por el diputado a Cortes don José María Pemán, quien dijo haber visitado al señor Armiñán para hablarle sobre la falta de trabajo en los Astilleros y que la primera autoridad civil se apresuró a telegrafiar en el sentido expresado por el diputado al Jefe del Gobierno y al Ministro de Obras Públicas, esperando que para el próximo lunes tenga respuesta a estos despachos.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, el Alcalde de Alcalá del Valle, don Franco Benito y directores de los establecimientos benéficos provinciales de la capital.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de doña María Avecilla, don Ventura Román, don Faustino Castaño, don José María Alonso Francisco, Hibilitado del Material Salinas de San Fernando, Delegado del Trabajo en la provincia, Inspector Provincial de Sanidad, Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, don Manuel Martínez Salazar, don Arturo Majada, don Miguel Núñez Parra, don Mariano Olivares, don Manuel Fernández de la Puente, don Manuel Herranz, don Aurelio Romero, don Manuel Sánchez González, don Angel del Cid, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, Director de Sanidad Exterior del Puerto, Ingeniero Jefe de Industrias, don Manuel Varela, don Alvaro Picardo, don Juan Hernández, don Manuel Grosso y Asilo Gaditano.

Del Ayuntamiento

MISION CULTURAL

Visitó al señor Fernández Repeto el profesor don Agustín Venturino, el cual, con su esposa doña Alicia Sardé de Venturino, y en representación de las Repúblicas le El Salvador y Chile, visitan España en viaje cultural.

Pretenden dichos profesores dar unas conferencias de dicho carácter, ilustradas con películas, posiblemente en el Cine Municipal.

El Alcalde les recomendó al arrendatario de dicho local, y le presentó igualmente al presidente de la Hispano Americana, por si algo necesitase en dicho respecto.

OBREROS DEL ASTILLEROS

Visitó al alcalde la Comisión de obreros del Asticero, los cuales iban a preguntas noticias sobre la marcha de los asuntos en Madrid.

El Alcalde les dió a conocer el siguiente telegrama del ministro de Marina:

"Ministro Marina a Alcalde.—Muy sinceramente agradezco la felicitación que en nombre propio y en el de esa Corporación me envia y al ofrecerme en mi cargo le hago presente que tan pronto estudie las partidas del presupuesto que sean aplicables a Cádiz y su región marítima formaré composición de lugar y dictaré resoluciones oportunas. Salúdale."

VISITAS

Estuvieron visitando al Alcalde el general de E. M., don Rafael Rodríguez Ramírez; don Eladio Campe, presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, y el doctor don Enrique Pérez Figuier.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 5 del actual:

Vacunas mayores, 13, 1.790 kilos de peso.

Terneras, 2, 142,5.

Cerdos, 13, 1.235.

Totales: Reses, 28; pese. 4.167,5 kilos.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por hurto

Procedente del Puerto de Santa María se vió en la Sala segunda una causa contra Antonio Rivadulla Gestoso, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio, y la defensa, a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución, siendo la causa por el supuesto delito de hurto.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Otro hurto

Juan García Medina se conformó con la pena de dos meses y un día que le pedía el Ministerio fiscal, como autor de un delito de hurto, procedente del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera.

Por lesiones

Otra causa del Juzgado de Grazalema se vió en la Sala segunda y ésta era contra Francisco Morilla García, por el supuesto delito de lesoines, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de un año y un día de prisión, y el defensor señor Pérez Hlcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

Otras lesiones

La labor del sábado terminó en la Sala segunda con una causa del Juzgado del Puerto de Santa María contra José Lavi Rey, procesado por lesiones, y para el que pedía el Ministerio público dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un mes y un día y el defensor elevó a definitivas.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se vió un pleito a instancia de don José Galera Gil, practicante, contra el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, al que defendía el letrado don Pedro Lassaletta, que solicitaba la revocación del acuerdo.

Vida marítima

La jornada de ayer, fin de semana, se desarrolló dentro de gran monotoneidad; tan sólo la salida del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", puso una nota destacable en la jornada, pues si bien ayer entraron varios barcos de distintas nacionalidades, la falta de la llegada del suprimido correo de Canarias-Norte de España, que siempre aportaba algún interés a los muelles por el movimiento de pasaje y cargamento de frutas que dejaba, ha hecho que la jornada de ayer se deslizase con menos interés que en otras ocasiones.

Al mediodía tomó entrada, siguiendo para el Arsenal de la Carraca, el cañonero "Laya", que fondeó por breves momentos frente al muelle número 2.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor "Mogador", que zarpó con carga general de trasbordo para Sevilla.

Vapor español "Charcastegui número 2", que salió para San Sebastián con sal.

Vapor inglés "Listón", que tomó entrada procedente de Lisboa y escalas.

Vapor sueco "Koster", llegado de Londres y Sevilla con carga general.

Vapor inglés "Herminge", llegado de Cardiff con carbón, zarpando para Bilbao.

Trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que zarpó a media tarde para Barcelona con pasaje y carga general.

Vapor español "Mari Carmen", llegado de Sevilla con carga general, zarpando para Villagarcía.

Vapor inglés "Newlands", que zarpó para Newport con carga general.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el señor Varela la visita de los señores don Juan Noreña, don Juan Córdoba y don José Monís.

El martes, recital de poesías en la Casa del Estudiante

A LAS CINCO DE LA TARDE DE DICHO DIA. — LA CONFERENCIA DE RODRIGUEZ JURADO, APLAZADA DE NUEVO

Nuevamente ha sido preciso aplazar la conferencia que el diputado a Cortes por Madrid señor Rodríguez Jurado, había de pronunciar para la inauguración de la Academia Jurídica mañana lunes, a las siete, en el Conservatorio de Música.

Obligaciones profesionales y políticas requieren la presencia del señor Rodríguez Jurado en estos días en Madrid y por ello no puede venir a Cádiz.

Por carta recibida de él, se conocen los motivos que obligan a suspender la conferencia que sobre el tema "La justicia en España..." había de dar mañana.

Desde luego, según afirma el señor Rodríguez Jurado, la conferencia tendrá lugar en este mismo mes y oportunamente se anunciarán los detalles.

* * *

Un acto cultural de interés es el que tendrá lugar el martes en la Casa del Estudiante, Buenos Aires número 9, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos.

Se trata de un recital de poesías a cargo de los notables poetas tangerinos señores Fernández Caro y Carlos Orellana, que con tanta brillantez los han dado ya en el domicilio de don Camilo Gálvez, Residencia Normalista y ayer en el Ateneo Gaditano.

La crítica ha hablado ya bastante del mérito de estos jóvenes poetas y ello nos releva en este momento de insistir sobre el particular.

No obstante, por el programa que insertamos a continuación y por los propósitos que animan a los organizadores, podemos adelantar que el acto del martes constituirá sin duda alguna una verdadera fiesta de arte.

Comenzará a las cinco en punto de la tarde. Ha sido preciso cambiar la hora para no coincidir con los Ejercicios Espirituales, que para jóvenes se celebran en la iglesia de Santiago.

Por esto mismo no es casi necesario insistir sobre la obligada puntualidad del acto.

El programa de este magnífico recital es el siguiente:

Primera parte

"A España por morería", A. Fernández Caro.

"Caminito de Sevilla", A. Fernández Caro.

"Sobre caminos de hierro, por los campos de Castilla", A. Fernández Caro.

"Soledad", A. Fernández Caro.

"Casamiento árabe" (reportaje rimado) Carlos Orellana Chacón.

"Atardecer", A. Fernández Caro.

"Caminito de la fuente", A. Fernández Caro.

Segunda parte

"Sidi Abselam El Hatabi", Carlos Orellana Chacón.

"Romance del desvio vengado", A. Fernández Caro.

"Mañana se va, mañana...", Carlos Orellana Chacón.

"Elogio a la mujer española" (soneto), A. Fernández Caro.

"Encantador de serpientes", Carlos Orellana Chacón.

"Pregones de morería", A. Fernández Caro.

"Aliento ne la raza peregrina", A. Fernández Caro.

La entrada para este acto será pública.

Apuntes de sociedad

En la parroquia de San Lorenzo, se verificó el acto de recibir las aguas del Bautismo, el recién nacido hijo de los señores de Brizuela Dodero (don Juan).

Administró el Santa Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Juan, Melquiades, Víctor, Olegario, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Luis Ruiz González y doña Antonia Brizuela Dodero.

En la mismo parroquia recibió las aguas del Bautismo, la niña de los señores de Alonso Arce (don Antonio).

El coadjutor señor Rodríguez de Landeira, impuso a la nueva cristiana los nombres de María de los Angeles, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por su abuelo materno don José Pérez Sierra y por doña Elvira García Carrasco.

Ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, se celebró la boda de la encantadora señorita María de los Dolores Ramírez Sánchez con don José Martínez Gómez.

Bendijo la unión el coadjutor don José Rodríguez Landeira, que dedicó a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Manuel Muñoz y don Juan Andújar.

Se encuentra delicado de salud el pequeño hijo de nuestro buen amigo don Angel Más García.

Que recobre la salud le deseamos.

En Tetuán donde residía, ha dado a luz un niño, cuarto de su matrimonio, la distinguida señora doña Mercedes Arias, esposa del ilustrado médico Director del Dispensario Municipal de dicha población don José María Traba Roldán.

Al recién nacido se le impondrán los nombres de José Manuel, Fernando.

Madre e hijo gozan de buena salud lo que celebramos, enviándole a tan queridos amigos nuestra felicitación.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Julián Hervías Sánchez, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de Preste el coadjutor don José Rey Guerrero y de caperos los coadjutores señores del Castillo y Amigueti.

El cadáver iba depositado en un lujoso feretro, y fué conducido en el coche estufa, viéndose sobre el mismo varias crnas.

Asistió un numerosísimo acompañamiento presidiendo el duelo el muy lustre señor Deán y Vicario general de la diócesis don Eugenio Domáica, alcalde de la ciudad señor Fernández Repeto; el hijo del finado; su sobrino, don Miguel García Hervías, su primo don Santiago Hervías, hermano político don Cristóbal García Plaza, canónigo muy ilustre señor don Antonio Ternero; don César Gutiérrez y don Isaías Romero.

Cerraba el fúnebre cortejo una larga fila de carruajes.

En la calle Duque de la Victoria se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos a los dolientes nuestro más sentido pésame.

Hemos sido honrados con la visita del Doctor Agustín Venturino sociólogo, orador y publicista chileno, que acompañado de su esposa la destacada escritora doña Alice Larde de Venturino, ésta en misión oficial del Gobierno de El Salvador, realizan un viaje por España, dando conferencias culturales en los principales centros docentes.

Acompáñales su hija Alicita, precoz poetiza de nueve años.

Estos distinguidos intelectuales americanos actuarán también en nuestra capital.

Programa que ha de ejecutar el día 7 a las doce y media de la tarde en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Concierto núm. 22

PRIMERA PARTE

1.º Falles y Buñols. (Marcha valenciana). M. Godoy.

2.º Danzas Arabes.

a) Einzoren.

b) Izmoren. R. de San José.

3.º La Revoltosa. (Fantasía). R. Chapí.

SEGUNDA PARTE

1.º La Meiga. (Intermedio). J. Guridi.

2.º En el Zoco Toledano. (Arabescas). E. Cebrián.

3.º Cavallería Rusticana. (Selección). P. Mascagui.

Asociación de funcionarios municipales

Para tratar de asuntos de interés, se reune esta Asociación en el día de hoy, con caracter urgente.

SECCION MARITIMA

El Consejo de Ministros se reúne en la Presidencia

NO SE TRATO DE LA REAPARICION DE "EL SOCIALISTA". SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGANICO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. EL ANTEPROYECTO DE REPRESION INTERNACIONAL DEL TERRORISMO. GUERRA DEL RIO EXPONE LAS LINEAS GENERALES DEL PROYECTO CONTRA EL PARO. EL PLAN DE DEFENSA NAICONAL. LA DISTRIBUCION DE LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA.

Madrid, 6.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidenia.

A la una menos cuarto de la tarde abandonó la reunión el señor Portela Valladares.

Manifestó a los periodistas que se dirig' a Palacio para cumplimentar al Presidente de la República.

Un periodista le preguntó:

—¿Han tratado ustedes en el Consejo de la reaparición de "Ell Socialista"?

El señor Podtela Valladares contestó:

—No he tenido tiempo de hablar de ello; pero espero que en la próxima reunión podré hacerlo.

Como los periodistas le hicieran saber que hoy no pasarían por el Ministerio por haberse celebrado Consejo, respondió:

—No es preciso que ustedes se molesten, pues no hay noticia ninguna de interés que pudiera comunicarles.

A la una y media terminó el Consejo.

El Ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia del Consejo:

Hoy ha comenzado la reunión por el despacho ordinario.

Entre los asuntos que han sido aprobados figura el Reglamento Orgánico del Tribunal de Garantías y la confirmación en sus cargos de los Secretarios de Sección de este Tribunal.

A propuesta del Ministro de Estado, que dió cuenta de varios asuntos, se acordó que pase a informe del Consejo de Estado el anteproyecto de represión internacional del terrorismo, presentado por Francia y aprobado por la Sociedad de Naciones.

Los ministros de Industria y Comercio, Trabajo, Agricultura, Obras Públicas, Instrucción Pública y Hacienda, han traído propuestas de nombramientos 'de alto personal, que no serán conocidas hasta que esta tarde sean firmados los nombramientos por el Presidente de la República.

También se ha acordado la petición de créditos urgentes a la Diputación Permanente de las Corte de las Cortes, y después el Ministro de Obras Públicas ha expuesto las líneas generales de su proyecto de paro obrero que traerá al próximo Consejo.

Los ministros de Guerra y Marina informaron ampliamente de las lín eas generales del plan de defensa nacional.

Por último, el señor Jalón, contestando a la alusión hecha por un periódico respecto a la distribución de la suscripción para la fuerza pública, dijo que en este asunto ya no hay ministros ponentes, porque el Gobierno anterior terminó su cometido.

El asunto está en marcha en la Subsecretaría de la Presidencia, que es la que ha solicitado de los Jefes de Cuerpo el envío de ralaciones de las cantidades que han de entrgarse.

Es decir, que falta únicamente cumplir algunos trámites de mecánica burocrática.

Preguntado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial, contestó que seguramente habrá Consejo el próximo martes.

El Ministro de Comunicaciones entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Guerra.—Concesión de recompensa de Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Sira Manteola Suárez.

—Idem ídem al capitán de la Guardia Civil don Luis Azorín Toledo.

—Proponiendo el ingreso en el Ejército del ex cabo de Caballería Francisco Navarro Cledera.

—Proyecto de ley estableciendo nuevas normas de ascenso a coroneles.

—Decreto proponiendo la concesión de la gran cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada honorario don Luis Trucharte Samper.

—Idem ídem gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de la brigada de la Guardia Civil don Federico Santiago Iglesias.

—Expediente relativo a libramiento de cantidades para abono del 50 por 100 del material encomendado al disuelto Consorcio de Industrias Militares.

Industria y Comercio.—Decreto exceptuando del régimen de contingentes la importación de ostras para cría.

—Idem fijando las tasas a la importación de mercancías tarifadas por las partidas 1.329, 1.332, 1.333 y 1.334.

—Idem admitiendo las dimisiones a los directores generales de Comercio, Industria y Minas.

Obras Públicas.—Subasta de las obras que comprende el proyecto del puerto de refugio para pescadores en Torre del Mar (Málaga), por su presupuesto de contrata de 1.696.000 pesetas.

—Subasta de las obras de máxima utilidad para los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante), por su presupuest ode contrata de 623.893 pesetas.

Hacienda.—Tres expedientes denegando la supresión de recargos transitorios de varios Ayuntamientos de las provincias de Teruel, Las Palmas y Pontevedra.

Instrucción Pública. — Decretos aprobando la construcción de edificios de nueva planta para construir Escuelas Graduadas y Unitarias para niños y niñas en San Feliú de Guixols (Gerona) y Saldana (Palencia).

Ampliación del Consejo de Ministros

NO SE TRATO PARA NADA DE POLITICA. EL MINISTRO DE LA GUERRA INFORMO AMPLIAMENTE SOBRE EL PLAN DE DEFENSA NACIONAL. TAMBIEN INTERVINO EN ESTE ASUNTO EL MINISTRO DE MARINA. LA SITUACION INTERNACIONAL. LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS. LERROUX PIDE QUE SE ACTIVEN TODOS LOS PROYECTOS PARA QUE ESTEN TERMINADOS ANTES DE PRESENTARSE A LAS CORTES. LAS DESIGNACIONES DE ALTOS CARGOS. EL MINISTRO DE OBRAS CREE DEBEN ACOMETERSE DIVERSAS OBRAS HIDRAULICAS Y FERROVIARIAS.

Madrid, 6.—El Consejo de esta mañana no tuvo gran interés y no se trat ópara nada de política.

La primera parte estuvo dedicada a despacho ordinario, en el que no hay nada que descuelle.

En la segunda parte, los ministros cambiaron impresiones ampliamente sobre el plan de defensa nacional que el Gobierno piensa realizar.

El Ministro de la Guerra informó ampliamente sobre este asunto, especialmente en relación con las Islas Baleares.

Se extendió sobre la necesidad de organizar la defensa nacional y expuso en líneas generales cuáles han de ser lo splanes, así como los proyectos preparados por el Estado Mayor Central.

Intervino en esta parte el Ministro de Marina, pero no se llegó a ningún acuerdo, pues antes de precisar nada sobre el particular se suspendió el Consejo, dejando esta cuestión para el próximo, en que se tratará aún más extensamente.

Los ministros quedaron muy satisfechos e interesados con el particular.

El Ministro de Estado habló brevemente sobre la situación internacional.

El señor Jalón dejó para el próximo Consejo el proyecto de ley de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos que venía obligalo a presentar al Parlamento, por acuerdo de las Cortes, que fijaron un plazo hasta el 20 del actual, cuando se derogaron las leyes de bases anteriores.

El señor Lerroux aconsejó a todos los ministros que activasen lo posible los proyectos en estudio y pendientes de cada departamento, para tenerlos a punto el día de la presetnación del Gobierno a las Cortes.

Hizo especial hincapéi en el de Presupuestos, y sobre todos los que se contenían en la nota leída, como programa inmediato a realizar, a la salida del Palacio nacional cuando se resolvió la crisis.

En la parte de despacho ordinario se trató de nombramientos de altos cargos y fueron varios los Ministerios en que se efectuaron.

Se acord óel nombramiento del señor Rubio Chavarri, diputado progresista, para subsecretario de Hacienda, y gobernador del Banco de España a don Alejandro Fernández Araoz, abogado del Estado. En Agricultura se nombró director general de Ganadería a don Isidoro Manuel García Gómez, secretario, abogado y ganadero; director general de Montes a don Manuel García Rodrigo, secretario del Partido progresista; director general de Beneficencia a don Gerardo Carreres.

Asimismo se acordaron los nombramientos de subsecretario de Instrucción y director general de Primera Enseñanza.

Para subsecretario de Gobernación no se tomó ningún acuerdo, ya que el ministro no llevó proposición, pero se asegura que será nombrado el señor Echeguren, actual director general de Administración.

Para éste último cargo será quizá nombrado el señor Martín Devesa, secretario del señor Portela Valladares en el Gobierno general de Cataluña.

Para subsecretario de Sanidad será nombrado seguramente el doctor Verdes Montenegro, radical.

El señor Guerra del Río expuso al Consejo las líneas generales de un plan de obras públicas como remedio del paro obrero.

Expuso la necesidad de que las cantidades se invirtierane preferentemente en obras hidráulicas y ferrocarriles, pero sólo en aquellos cuyos proyectos están aprobados por los técnicos.

Anunció a sus compañeros que antes del próximo Consejo, que probablemente tendrá lugar el martes, celebrará una reunión con los directores generales de su departamento para perfilar las líneas generales de los planes.

Parce que el criterio del señor Guerra del Río es que no se inviertan cantidades en obras nuevas, sino en las que están comenzadas ya, y cuya conveniencia y utilidad está ndemostradas.

Como son gran número las obras en esta situación, cree que son suficientes para mitigar en gran parte el paro existente.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 6.—La semana ha sido de lo más sorprendente que cabe imaginar. Sometida a la presión del barullo político producido con motivo de la crisis, que ya alcanzó el cierre de la semana anterior, ha respondido en la mayoría de las jornadas el mercado a los diversos matices del proceso político, pero también ha saltado por encima de todas las que parecían causas lógicas.

Una semana, pues, desconcertante para todos: La Especulación en los últimos días, sobre todo, ha ido a la deriva, sin saber qué rumbo tomar, sin atreverse a tomar una actitud decidida. Y mientras, los cambios experimentaban una fuerte alza, impulsados por designios secretos para la mayoría de los que actuaban en escena.

Así se dá el caso de que, a pesar de que la tónica general de la semana es de depresión, no borrada en cuanto a la impresión de conjunto por los últimos días de alegría, en el cuadro de cotizaciones comparadas del cierre de la semana casi todos los valores aparecen en alza.

Salta, pues, a la vista la irregularidad con que el Mercado ha procedido en el curso de estos cinco días hábiles d esesión.

La semana empezó con una tensión enorme, después de dos jornadas de interrogante, tras el planteamiento de la crisis:

No se vislumbraba solución, y la Bolsa optó por esperar un día más para conocer los resultados y cotizar posibilidades.

Cuando el mismo lunes se conoció la reacción, que llegó a su punto culminante en el Bolsín de la mañana del martes. Pero también entonces se conocieron las dificultades surgidas, en lo que parecía camino tan llano, y el Mercado dió un brusco viraje, a la baja, y la tenencia se acentuó aún más posteriormente, al conocerse los terminso en que la crisis quedaba resuelta.

Hasta aquí, conocido el pensamiento del Mercado y las diversas reacciones operadas en estos últimos tiempos, la posición parecía lógica. Pero ya el jueves por la tarde, a última hora, pudo observarse una variación lenta en la tendencia. Estimaron algunos que era circustancial, pero en la jornada final de la semana la tendencia adquirió proporciones de gran firmeza en todos los sectores a el alza en todos los valores, en casi todos, alcanzó términos de interés.

Es decir, persistían las mismas circunstancias de días anteriores, los temores convertido en realidad, y el Mercado no solo no se mantuvo a la espera de nuevos hechos, sino que cotizó de modo completamente inverso los ya registrados.

Sin embargo, no es posible achacar a la Bolsa tanta falta de lógica: por el Mercado circularon en la jornada del viernes rumores de nuevas inteligencias políticas entre los grupos que colaboraron en el primer Gobierno, y esto dió una sensación de tranquilidad, aunque no sea en definitiva esto lo que en días anteriores la Bolsa cotizaba. de la semana es la recuperación

Una de las notas más salientes de los cupones cobrados, en parte, en los Fondos Públicos, en bonos de oro; la recuperación ha sido absoluta. Y aún sobrepasan los cambios de cierre a los que tenían antes del vencimiento. Y a tono con esta característica de los precios, el negocio ha ido también en aumento en los últims días.

En Industriales destacan la flojedad de ls valores ferroviarios, para los que no hubo jornadas de vacas gordas, y el alza fulminante de la Chade, impelida por vientos procedentes de mercados extranjeros.

Para Explosivos han vuelto a circular rumores sobre inteligencias inmediatas con el cartel, y a esto se atribuye el alza, aunque nada se ha confirmado oficialmente.

Noticias políticas

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 6.—El presidente de la República recibió hoy en Audiencia al ministro de la Gobernación señor Portela Valladares y a los ex ministros, señores, Anguera de Sojo y Abad Conde. También le cumplimentaron don Ramón González Sicilia, don Felipe Crespo de Lara, doña Rosa Fernández de Torres y doña Clara Campoamor.

EL CONSEJO APROBO LA PRORROGA DEL VENCIMIENTO DE LOS PRESTAMOS A LOS VITICULTORES :: BENAYAS HIJO PREDILECTO DE TORRIJOS SU PUEBLO NATAL

Madrid, 6.—El Cnsejo de Ministros aprobó la prórroga del vencimiento de préstamos a los viticultores afectados por la plaga de mildé que afecta al levante español, asunto sobre el cual le había interesado ayer una comisión del Sindicato agrícola de Gerona venida ayer a Madrid.

El ayuntamiento de Torrijos pueblo natal del señor Benayas, ha acordado nombrar por unanimidad hijo predilecto de aquella localidad al Ministro de Agricultura.

Este ha sido invitado para visitar Toledo con objeto de asistir a la entrega de condecoraciones al gobernador y demás autoridades de la provincia.

Ha manifestado el Ministro que si sus ocupaciones se lo permiten asistirá.

Han visitado al señor Benayas una comisión de remolacheros y otra de trigueros.

Aunque concretamente no se sabe quien será designado Director del Instituto de Reforma Agraria, parece que ser ánombrado uno de los vocales de dicho organismo.

SE SUSPENDE, POR FALTA DE NUMERO, LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid, 6.—Esta tarde, a las cinco estaba citada para celebrar reunión la Comisión Permanente de las Cortes.

Como a las cinco y media no se hubiesen presentado más que los señores Casanueva, Carrascal, Salmón, y Royo Villanova, el señor Alba dijo que se suspendía por falta de número, aplazándola para el próximo lunes a las cinco en que se celebrará indefectiblemente con los diputados que acudan.

El señor Alba dijo, que en esta reunión se tratará de los asuntos que figuran en el orden del día.

Un periodista le dijo que se ha hablado de unos créditos extraordinarios acordados en el Consejo de hoy.

El Presidente de las Cortes, dijo que no se tratará de este asunto pues no es posible ya que no figura en el orden del día.

LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS : : MANIFIESTA QUE ALBA NO LE HA DADO CUENTA DE LAS ENTREVISTAS CELEBRADAS :: A DON ALEJANDRO LE INTERESA LA RECONSTITUCION DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL DARA TODA CLASE DE FACILIDADES PARA LLEGAR A LA CORDIALIDAD :: SI NO ESTUVIERA OPTIMISTA SOBRE EL PARTICULAR NO HUBIERA INICIADO LAS GESTIONES

Madrid, 6.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, a quien los informadores preguntaron si iba a Cáceres con motivo del homenaje que se le iba a tributar en aquella capital.

El señor Lerroux manifestó que no creía que en estos momentos debiera asistir principalmente a estos actos, y que por lo tanto, ostentaría su representación el ministro de Estado.

Después un informador, le preguntó si el señor Alba le había dado cuenta de las entrevistas que viene celebrando estos días con los jefes de minorías de la Cámara.

El señor Lerroux contestó negativamente y dijo:

—Ayer me entrevisté con el señor Alba, pero en absoluto me habló de esto.

Unicamente nos ocupamos de la reunión de la Diputación Permanente, que va a tratar del escrito presentado por el señor Jiménez de Azua, en relación con el proceso del señor Largo Caballero.

Respecto a las entrevistas que está celebrando el señor Alba le dijo un informador que ya le habían visitado los jefes de grupos que formaban la mayoría del anterior Gobierno y que al parecer lo acían con objeto de buscar la cordialidad en la Cámara.

El señor Lerroux, dijo:

—Yo, por mi parte, haré mis gestiones cuando sea el momento oportuno, puesto que me interesa la reconstitución del Bloque Gubernamental que sirvió de base al anterior gabinete.

—¿Esta reconstitución será a base de colaboración personal o solamente de apoyo parlamntario?

No es el momento de habiar de ello, pero por mi parte daré toda clase de facildiades para llegar a esta cordialidad.

—Entonces, señor Presidente ¿usted está optimista sobre este asunto?

—Naturalmente, si no lo estuviera no hubiera inciado esas gestiones.

Después de las cinco y media abandonó la presidencia el señor Lerroux, manifestando que iba a la firma de S. E. y después volvería a su despacho de la presidencia.

LA LISTA DE NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS FIRMADA POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 6.—Poco después de las siete de la tarde, volvió a la presidencia el Jefe del Gobierno después de someter a la firma de S. E. la firma de los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

Minutos después, en la secretaría del señor Lerroux, facilitaron la siguiente lista re nombramientos de altos cargos que acababa de firmar S. E.

Agricultura.— Director general de Ganadería e Industria pecuaría, don Isidoro Manuel García Gómez, director general de Montes, don Manuel García Rodrigo.

Trabajo. — Subsecretario de Sanidad y Asistencia social don Enrique Bardaji; director general de Sanidad, don Rafael Castejón y Martínez de Arizaba; Director general de Beneficencia, don Gerardo Carreras, diputado radical.

Obras Públicas. — Director General de Obras Hidáulicas, drn Vicente de la Fuente Quijano; Delegado del Gobierno en la Caja de Emisión, don Mariano Benlliure Tuero.

Instrucción Pública. — Subsecretario don Román Raza y Martínez Osorio; Director general de primera enseñanza don Antonio Gil Muñoz.

Hacienda. — Subsecretario, don José Tomás Rubio Chavarri, diputado a Cortes; Goberandor del Banco de España, don Alejandro Fernández de Araoz.

Marina. — Comandante General de la escuadra, Vicealmirante don Miguel de Mier y del Río.

LERROUX NO TIENE NOTICIAS DE INTERES

Madrid, 6.—A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas:

—Nada, no tengo ninguna noticia.

—¿Ha comenzado usted ya su régimen de no recibir visitas más que un día de la semana.

—Comenzaré el lunes. Probablemente fijaré el jueves para recibir visitas, por la mañana, en general y por la tarde a los diputados.

Se le preguntó luego si faltaba muchos altos cargos por nombrar y dijo que todavía quedaban algunos.

EI MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE DECLARACIONES SOBRE ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO. - EL ORDEN PUBLICO EN BARCELONA. - LA POLICIA DE ESTA CIUDAD PRACTICA TRES EXCELENTES SERVICIOS. - IMPONDRA IMPLACABLEMENTE EL CASTIGO A TODO EL QUE SE SALGA DE LA LEY. - EN MADRID, HAY QUE SEGUIR UN TRATAMIENTO DE ENERGIA. - LA CENSURA DE PRENSA SE SUAVIZARA HASTA EL MAXIMO. - NO SE PODRA TRATAR DE TODO AQUELLO QUE PUEDA REDUNDAR EN QUEBRANTO DEL GOBIERNO EN RELACION CON LA LABOR DE CONCILIACION POLITICA

Madrid, 6.—"Ya" publica esta noche las siguientes declaraciones del Ministro de la Gobernación:

"El señor Portela Valladares, apenas posesionado de la cartera de Gobernación, nos ha favorecido con sus primeras declaraciones exclusivas sobre la labor que realizó como gobernador general de Cataluña y sobre la política de orden público que piensa desarrollar al frente de Mlinisterio.

Respecto a la situación de Barcelona nos ha manifestado:

—A las pruebas me remito. El estado en que ha quedado Cataluña al cesar en mi cargo, es patente y manifiesto. Ahora mismo me acaban de comunicar de Barcelona, que la policía y la Guardia civil ha prestado tres excelentes servicios. Merced a sus trabajos han sido detenidos los atracadores de Vallvidriera, así como dos saboteadores de tranvías, que han sido reconocidos por los empleados de la Compañía, los conductores de los

COSAS DE TOROS

LA NOVILLADA DE ESTA TARDE EN SAN FERNANDO

En la tarde de ayer, con la plaza rebosante de público se celebró en San Fernando el desencajonamiento de las cuatro reses de don Daniel Salas, que estoquearán Juanita Cruz y los avlientes novilleros Manool Vargas y Fernando Blanco.

El ganado causó excelente impresión, pues todos ellos hicieron "salida" de bravos y son bonitos de tipo, gordos y bien puestos.

Tanto en la vecina Isla, como en nuestra capital existe extraordinario entusiasmo para asistir a la fiesta inaugural de la temporada, ya que tiene sobrados alicientes para convencer a la afición.

yer, apenas abiertas las taquillas fueron muchas las personas que se acercaron a ellas para adquirir localidades, lo que hace persumir una superiorísima entrada.

LOS QUE SE VAN PARA NO VOLVER

Ayer recibió cristiana sepultura el que fué inteligentísimo aficionado don Julián Hervías Sánchez.

Fué el primer empresario del nuevo circo taurino gaditano y durante el período que lo llevó en arrendamiento, pudo apuntarse un éxito por cada corrida organizada y dejó sentado, cumplidamente su valer en cuestiones de toros. Hizo desfilar por Cádiz lo mejor en diestros y ganaderías y consiguió lo que nadie alcanzó después: ganar dinero. Mucho se echó de menos, cuando dejó la plaza y en estos momentos, al recordar al muerto, enviamos a su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

Función benéfica en el Cómico

Organizadas por la Comisión Pro Infancia obrera a beneficio de los huérfanos de los trabajadores se celebrarán el próximo lunes dos funciones, a las ocho y diez y treinta de la noche con el siguiente programa a base de coros carnavalescos y cante flamenco:

Primero: Los afiladores.

Segundo: Las lañadores.

Tercero: Los pastores de la Tía Norica (Velica Pepete El Mori y Salinas).

Cuarto: Los veloneros.

Quintoí oLs viejos demócratas.

Sexto: Los cuentos de Calleja.

Séptimo: Los Pamplis.

Octavo: El cantador de flamenco Juanito Carrasco (Niño de Jerez) procedente del Salón Olimpia de Sevilla donde actuó recientemente obteniendo felicísimo éxito como único imitador del Niño de Marchena. Le acompañará a la guitarra el buen artitsa Antonio Carrasco.

Noveno: Joaquín Guerror (Niño de la Palma), As de lo "jondo", acompañado del tocador Miguel Armario.

Tan excelente programa y el fin benéfico a que se destinan los ingresos, hará que el Popular Cinema (antes teatro Cómico), se vea totalmente lleno en las dos secciones el próximo lunes.

La butaca vale solo 1,25 pesetas y las gradas. 0,30.



La Misa cantada de Requiem con Responso que se celebrará el martes 9 del actual, a las ocho y treinta de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se aplicará en sufragio del alma de la señora

Doña María Porto Casas

Fallecida el día 9 del pasado mes de marzo

(Q. S. G. G.)

Sus hijas, hijo, hijos e hijas políticas, hermanas, hermano político, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de sus relaciones una oración por su alma y la asistencia a estos sufragios, favores que agradecerán.

coches saboteados y los pasajeros de los mismos.

También han sido detenidos dos de los atracadores de la calle de Trafalgar, que se hallan convictos y confesos, y esta tarde se espera detener a otro, con lo que ya están en poder de la policía, los cuatro que tomaron parte en el suceso.

Claro está—añadió el señor Portela—que se hace preciso de todo punto, que la labor realizada se consolide y se extienda, para lo cual se cuenta con la colaboración incondicional de los elementos encargados del mantenimiento del órden público en Barcelona, que han demostrado un gran entusiasmo en el cumpliimento de su deber.

Hay que tener presente, que hoy la sociedad atraviesa una situación de trastorno metnal, debido principalmente a propagandas desatadas que han contagiado al mundo, y que en Barcelona, como ciudad de gran crecimiento y de un espíritu cosmopolita acentuado, han prendido con más itnensidad que en cualquier otra parte.

Por ello exige un tratamiento largo.

Pero, desde luego, he de hacer constar, que esta predisposición malsana por el crímen, es de todo punto intolerable, y he de poner cuantos medios estén a mi alcance paar hacerla desaparecer.

No se me oculta que de la noche a la mañana es muy difícil lograrlo; pero, al mismo tiempo que procure su remedio y extinción, impondré implacablemente, los castigos a que se hagan acreedores los que salgan fuera de la ley.

Mi impresión final es que volverán a la razón y la templanza de espíritu necesarias, para entrar francamente en una era de paz y prosperidad.

—El orden público en Madrid —sigue diciéndonos el señor Portela—, exige un tratamiento de energía. Hay que imponer el principio de autoridad a todos los elementos que intenten perturbarlo, aplicando los mismos procedimientos y las mismas normas que se aplicaron y dieron buen resultado en Barcelona. Desde luego, esta medida será general para toda España y debe abrigarses la certeza de que se conseguirá la plena eficacia, porque ello se hace indipensable y así podremos llegar a garantizarlo de una manera perfecta.

—¿Qué criterio se seguirá desde el Ministerio de la Gobernación, en cuanto a la censura de Prensa?

—Precisamente de este asunto he tratado extensamente con el gobernador civil, señor Morayta, quien me leyó unas cuartillas, en las que se recogían las instrucciones que yo le había dado sobre el particular, y que en líneas generales, son las siguientes:

Intangibilidad de las instituciones representativas del régimen, conforme a los mandatos de la Constitución; exclusión de todo aquello que pueda redundar en quebranto del Gobierno, en relación con la labor de conciliación política que se propone seguir; supresión de todo lo que pueda servir de aliento a desórdenes públicos (pistolerismo, atentados, etc., etc).

Por lo que respecta a los demás asuntos, he ordenado la mayor flexibilidad en la aplicación de la censura, pues es mi propósito procurar de la manera más suave posible el paso de la situación de excepción en que vivimos a la de la normalidad, que deseo y espero ver prontamente restablecida.

En cuanto al resto de la política que piensa seguir, nos manifestó que solo le guiarían en ella los altos intereses de España y de la República.

EL MINISTRO DE HACIENDA QUIERE QUE HAYA PRESUPUESTO PARA JUNIO.-SUS PROYECTOS TRIBUTARIOS

Madrid, 6.—El Ministro de Hacienda tiene el propósito firme, que para Junio haya un presupuesto orgánico que revise el anterior y responda a las necesidades del País.

El ministro estudiará algunas proyectos interesantes que dejó sin terminar su antecesor, especialmente uno sobre tirbutación, para ir concentrando todos los impuestos en el de utilidades y fundirlos. En este sentido el ejmplo de Inglaterra ofrece resultados bastante satisfactorios.

El señor Zavala no llevó ningún proyecto al Consejo de hoy, pero tiene un programa basado en ese sentido.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA. - LA POLITICA DE CONTIGENTES DEBE PASAR A LAS CAMARAS DE COMERCIO

Madrid, 6.—El Ministro de Industria tiene también proyectos de gran importancia que irá llevando a reuniones de ministros sucesivas. La iniciativa de más interés es la de esparar del Ministerio, todo cuanto se refiere a la política de contingentes.

Esto da lugar a constantes disgustos por los intereses que juegan y estima el señor Marraco que toda esa actuación debe pasar a las Cámaras de Comercio, y que el Ministerio no tenga otra función, que la de dirigir en caso de pugna o contraposición de intereses.

En cuanto a Comunicaciones marítimas, tiene el propósito de estudiar el proyecto del señor Orozco para proceder inmediatamente a someter al Consejo las oportunas propuestas. El señor Marraco tiene también el propósito de pedir al Gobierno, que el Consejo de Economía Nacional, que actualmente depende de la Presidencia, pase al Ministerio de Industria. En ese caso se constituiría rápidamente y podría quedar encargado de preparar los planes que se estimasen más útiles para combatir el paro obrero.

Entiende el ministro que ese Consejo tendría una mayor eficacia en el Ministerio, ya que la presidencia debe desentenderse de estas cuestiones técnicas, para atender a sus relaciones con la presidencia de la República, las Cortes y los Ministerios.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL DIRIGE UNA ALOCUCION AL BENEMERITO INSTITUTO AL CUMPLIRSE EL 51 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Madrid, 6.—El Inspector de la Guardia civil don Miguel Cabanellas con motivo del 51 aniversario de la fundación del benemérito instituto de la Guardia civil ha dirigido a éste, una vibrante orden general haciendo resaltar los extraordinarios servicios humanitarios prestados por el benemérito cuerpo y expresando el agradecimiento infinito de España y del Gobierno de la República por el bien que reporta a la nación, entregándose en todo momento al grandioso deber que señaló el Duque de Ahumada al Cuerpo, al fundarle en 28 de Marzo de 1884.

LA UNION NACIONAL ECONOMICA ORGANIZA UN CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid, 6.—Unión Nacional Económica ha organizado una serie de conferencias económicas que se celebrarán en el Cine Goya y correrán a cargo de relevantes personalidades de diferentes partidos que desenvolverán temas intersantes para la economía del País.

En principio intervendrán los señores Cambó, Salazar Alonso, Martínez de Velasco y Anguera de Sojo.

La primera conferencia será la del señor Cambó el 11 del actual, disertará sobre el tema "Crisis económica e intervencionismo del Estado".

Se espera con interés pues relacionará el tema con otros políticos.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 6.—A las siete y media abandonó el señor Rocha la presidencia.

El Ministro de Estado había acompañado al Jefe del Gobierno a la firma de S. E.

Los periodistas le preguntaron si marchaba a Cáceres esta noche y dijo, que no lo tenía aún decidido porque tenía que asistir a una reunión diplomática en la Embajada de los Estados Unidos.

LA INTERVENCION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN EL CONSEJO DE AYER

Madrid, 6.—El Ministro de la Gobernación en su intervención en el Consejo de ayer, se limitó a pedir el envío a la Diputación Permanente de las Cortes de un crédito urgente paar satisfacer atenciones procedentes del traspaso y reintegro de los servicios de Policía y de Seguridad a la Generalidad de Cataluña.

Tiene el ministro el deseo de informar ampliamente al Consejo, sobre la situación general de Cataluña y lo hará probablemente en el Consejo del próximo martes.

Hasta ese día no se determinará en cuanto a la provisión del cargo de gobernador general de aquella región.

SE QUIERE QUE DESAPAREZCA LA CENSURA DE PRENSA.- SE CONVOCARA A UNA REUNION DE DIRECTORES DE PERIODICOS

Madrid, 6.—Si no en Consejo de ministros, en conversaciones entre algunos consejeros y el presidente, se ha tratado de la desaparición de la censura y de la reaparición de "El Socialista".

Respecto a la censura, parece que se trata de abolirla, sino de derecho, al menos de hecho, mediante una convocatoria de directores de periódicos a los que el Ministro de la Gobernación indicará los temas vedados, cuya vulneración quedará sujeta a responsabilidad. El tema será examinado probablemente en el Consejo del martes.

Respecto a la reaparición de "El Socialista", el señor Portela ha recibido a representantes suyos y también se tratará del asunto en el próximo Consejo.

UN COMISION DEL SINDICATO FEROVIARIO SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE OBRAS

Madrid, 6.—El Ministro de Obras Públicas ha recibido a una comisión del Sindicato Ferroviario.

No quiso dar cuenta de lo tratado.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PASARA UNOS DIAS EN SEVILLA

Madrid, 6.—El presidente del Consejo se propone pasar unos días en Sevilla, durante la Semana Santa. Probablemente llegará a Sevilla el jueves santo. Otros ministros se proponen trasladarse a la capital andaluza.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HABLA CON LOS PERIODISTAS :: ANUNCIA QUE ANTES DE FIN DE MES SE HABRA LLEGADO A UNA SOLUCION EN EL PLEITO POLITICO

Madrid, 6.—El President de la Cámara, con quien hemos hablado esta tarde,, después de confirmarnos que no se había celebrado la reunión de la Diputación Permanente por no haber número suficiente de vocales, nos dijo que los créditos extraordinarios que se había anunciado que el Gobierno someteria a la Diputación Permananente, no podrían ser discutidos en la primera reunión ya que es preceptivo que no se puede tratar de asuntos distintos a aquello incluidos en el orden del día. Así pues, esas aprobaciones de crédito tendrán que discutirse en otra segunda reunión, por lo que se pondrá de acuerdo para ello ocn el Gobierno. Le preguntamos acerca de sus visitas y gestiones para llegar a una conciliación entre los eelmentos que formaron el anterior bloque gubernamental y nos dijo que no había podido hacer ninguna visita.

Negó veracidad al rumor circulado por Madrid de que había estado esta mañana en Palacio y agregó que probablemente esta tarde no visitaría a nadie.

—He intentado, añadió, hablar un momento por teléfono con el señor Gil Robles, y me han dicho que ha salido para una finca de Salamanca, donde va a pasar unos días.

Preguntado el señor Alba acerca de su impresión en cuanto a sus gestiones, manifestó que tienen confianza e que antes de que termine este mes habrá llegado a un acuerdo satisfactorio.

Para quien corresponda

POR LA DECENCIA PUBLICA

Con todos los respetos que nos puedan merecer quienes, arrastrados por la corriente perniciosa de una falsa educación, cayeron en la ciénaga del vicio y de la prostitución más horrenda. Con un profundo sentimiento por quienes sólo de la desgracia se ven asistidos, como fatal compañía, y no hallan medios regeneradores que los coloque en situación de seres superiores a lo que hoy representan: lacras de la sociedad, aunque sin responsabilidad, por su inconsciencia en el trsite deambular que es sus vidas. Pero situándonos en el terreno a que nos obliga llegar el más interesado deseo de defender la decencia pública, hoy hemos de recurrir a la Prensa local solicitándole sus columnas, para desde ellas dirigirnos públicamente a las autoridades—sean las que fueren, en este caso, competentes—en demanda de medidas urgentes y eficaces que conduzcan a la moralización de algunas vías de nuestra ciudad, que desde hay bastante tiempo—de todos es harto conocido—son poco menos que intransitables.

Repetimos, que de veras sentimos ser motivos de perjuicio para alguien, ya que si lo que nos proponemos pudiera ser logrado sin que a nadie se perjudicara o molestara, sería nuestra mayor satisfacción.

Pero resulta muy poco edificante el espectáculo a que estamos condenados—parece que a perpetuidad—los vecinos de las calles Fabio Rufino, Posadilla, Arco de la Rosa y Plaza San Martín, y callejuelas adyacentes.

Comprendemos la desgracia de esas pobres mujeres que acuden a estos contornos a ofrecer sus cuerpos, cual mercancía barataria, por unas miserables monedas con que poder atender las más perentorias necesidades de su existencia. ¡Amarga existencia, digna de la piedad más considerada!

Y aun entendiendo que la prostitución—tanto cuando se ejerce en público como cuando en privado—constituye una inmoralidad de la peor especie, uno de los más deplorables vicios de nuestra actual sociedad, nada objetaríamos, por respeto a la desgracia ajena, si no fuera porque su ejercco en público y de la forma en que se nos tiene condenados presenciarlo, resulta escandaloso y atentatorio a la decencia pública, cosa que a nuestro entender debió de haberse evitado, mucho tiempo ha, en estas vías situadas precisamente a la entrada de nuestra ciudad: la culta y civilizada Cádiz.

En distintas ocasiones hubimos de acudir en queja razonada ante las autoridades—las cuales hasta ahora parecen no haberse dado por enteradas—y solamente pedíamos la adopción de medidas que vinieran a terminar con el deprimente espectáculo, que ha dado mote de "Barrio Chino"—a igual que esotro donde se reúne todo el hampa barcelonés, en la capital de Cataluña—a nuestro popular distrito de Escuelas y Pópulo.

Y si las cosas pararan en la sola presencia de esas desgraciadas mujeres, caídas en la prostitución, por las esquinas de las mencionadas calles, todavía podría silenciarse esta queja que públicamente queremos consignar.

Pero, no. No para ahí. Es el caso que a la búsqueda de este centro de corrupción acuden diariamente—y ello igual se da a las tres de la madrugada que en pleno día—cuantos profesionales de la embriaguez y de la maleancia pululan o "arriban" a la ciudad; la pendencia y el escándalo son cosas que en este barrio llegan a encontrar su centro de gravitación, con grave perjuicio del vecindario, que, a más de presenciar tales desvergüenzas e inmoralidades, ha de soportar las molestias de no poder transitar libremente — principalmente el elementos femenino—sin el temor de que cualquier osado le confunda con las asiduas concurrentes a este feria del vicio y de la indecencia pública.

Háse llegado a convertir algunos de estos rincones en vertederos de inmundicias, y, con una "libertad" impropia del fin para que se concede, funcionan "tabernas" que todas las apariencias las presentan como "tascas indecentes" donde de la forma más descarada y a la vista de todo el que transita por la calle, se realizan los actos más atrevidos contra la moral y las buenas costumbres.

No creemos sea necesario ser más explícitos, y entendemos que con lo apuntado basta para que quienes se puedan considerar obligados dispongan esa adopción de medidas—restrictivas de tales actos, contra el decoro y el buen nombre de la ciudad, de un lado, y contra los públicos intereses del vecindario de este barrio, de otro—que hoy con todo respeto, pero también con toda la energía que pueda dar el invocar un derecho, reclamamos desde la Prensa, esperando no se nos desatienda por el bien de la ciudad, por el bien del vecindario, y, sobre todo, por el de la "decencia pública", desde tanto tiempo menoscabada.

Varios vecinos del Barrio

Cádiz, abril 1935.

EL SEÑOR GIL ROBLES SALE PARA SALAMANCA

Madrid, 6.—El señor Gil Robles salió esta mañana alrededor de las once en automóvil para una finca de Salamanca en donde permanecerá tres o cuatro días.

Regresará el martes probablemete para asistir al Consejo de la Ceda, que se celebra ese día.

LERROUX NO HA PODIDO IR A CACERES

Madrid, 6.—El señor Lerroux se proponía acudir mañana a un acto que se celebrará en la provincia de Cáceres, pero por obligaciones ineludibles que le retienen en Madrid, ha designado al ministro de Estado, para que le represente.

EL MINISTRO DE ESTADO DESMIENTE QUE MR. LAVAL VENGA A MADRID

Madrid, 6.—Preguntado el ministro de stado acerca de la noticia circulada en Madrid, en el sentido de un próximo viaje a Madrid del ministro de Negocios extranjeros francs M. Laval, el señor Rocha la desmintió rotundamente y dijo que en el ministerio de Estado no se había recibido noticia alguna en dicho sentido de que M. Laval venga a Madrid.

UNA NOTA DE RENOVACION, SOBRE LAS ELECCIONES

Madrid, 6.—Ante la proximidad de unas elecciones generales Renovación Española se cree en la necesidad de hacer constar pública - mente, según enviada a la prensa, lo siguiente:

Primero. Que continuará intensificándola en la medida que las circunstancias y los sucesos políticos aconsejen la activa campaña de propaganda que vienen ahora realizando.

Segundo. Que en el momento oportuno presentará en toda España candidatos que lucharán con el carácter de monárquicos y con la significación no disimulada de adscritos al programa total de Renovación Española.

Tercero. Que todo ello se llevará a la práctica sin perjuicio de promover y aceptar a través del Bloque Nacional y fiel a los compromisos contraídos, las coalicines o alianzas que impongan el supremo interés patrio, la defensa de los altos ideales que el partido propugna y la necesidad cada día más apremiante de la unión de todas las derechas.

EL JEFE DE LOS RADICALES DESEA QUE EN ESTE MES SE RESTABLEZCA EL BLOQUE GUBERNAMENTAL. - LOS GRUPOS POLITICOS MANTIENEN LAS MISMAS ACTITUDES QUE EN LA CRISIS, PERO SE CONFIA EN UNA SOLUCION ARMONICA. - SE TRATA DE FORMAR UN GOBIERNO FUERTE Y CON BASE PARLAMENTARIA. - SERIA PRECIDIDO POR UNA PERSONALIDAD DE LA CAMARA, ENTRANDO LOS CUATRO GRUPOS CON PROPORCIONALIDAD DE CARTERAS. - LA ACTITUD DE LA CEDA

Madrid, 6.—El señor Lerroux ha manifestado hoy con toda claridad, su propósito de gestionar en el transcurso del mes actual el restablecimiento del bloque gubernamental.

El señor Alba, como presidente de la Cámara, realizó ya las primeras gestiones a modo de información o de tanteo. Ha encontrado el señor Alba en los grupos políticos, las mismas actitudes que se acusaron en la crisis, pero confía en que se llegue a la armonía.

El Jefe del Gobierno proseguirá esa labor. ¿Con qué finalidad? Aunque se ha hablado de un armisticio veraniego, parece lo más probable que trate de que dentro del bloque pueda formarse un Gobierno fuerte y con base parlamentaria.

Personalidades radicales decían hoy, que a su juicio quiere ultimarse la solución del problema político, nates de que se reanuden las sesiones de Cortes. Ya dijo ayer el señor Alba, que había que evitar un espectáculo en la Cámara.

Parece que se tiende a un Gobierno, presidido por una personanidad parlamentaria, entrando los cuatro grupos con la proporcionalidad de carteras e importancia de las mismas.

La posición de la CEDA, según sus diputados, es la misma que manifestó durante la crisis. Entiende que no puede admitir que se trate como partido de segunda fila ni que se desconfíe de un grupo que tantas pruebas de lealtad ha dado, pues esa desconfianza constituye una ofensa. Este caracter tiene su actitud en determinados puntos, actitud que no ha variado, según dicen esos diputados.

UN MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DE ACCIO POPULAR :: "EL TRIUNFO ES SEGURO Y PROXIMO, PORQUE ESTA CON NOSOTROS LA HISTORIA Y EL PORVENIR"

Madrid, 6.—El Consejo Nacional de la JAP, ha dirigido un manifiesto a sus afiliados de toda España en el que con vibrantes frases dice: "La JAP se ha encontrado de nuevo a sí misma. Muchas veces el Jefe al defender y salvar a España ha salvado al régimen. Afirma que Acción Popular está ahora donde siempre estuvo. Nadie habla de exclusiones de la legalidad, vehementemente deseo de los enemigos de España. El Jefe llegó en su transigencia al límite de lo posible. Se plantó en el momento preciso, pues ni antes ni después podía hacerlo.

Reafirma su confianza ciega en Gil Robles y hace un llamamiento a todos los grupos de la JAP para que estén dispuestos a recorrer España en propagandas jamás superada. Termina diciendo: "Preparaos todos para las próximas elecciones. Nuestro doble grito de batalla atronará España. Otra Constitución para abrir los cauces de un Estado nuevo.

El poder todo para el Jefe. Hoy más que nunca fe en Dios, en España y en el Jefe.

El triunfo está próximo y es seguro porque "está con nosotros la Historia y con nosotrs está el Porvenir."

SE PEDIRA A LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES VARIOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Madrid, 6.—En el Consejo de Ministros de hoy se trató de pedir a la Diputación permanente de las Cortes varios créditos extraordinarios.

No hay entre ellos ninguno de excpcional interés.

Uno de ellos tine por objeto proceder a la decoración de la Sala de España en el edificio de la Sociedad de Naciones n Ginebra cuyo proyecto de ley correspondiente ya fué leido en la Cámara.

LERROUX SE PROPONIA HABLAR EN CACERES DEL MOMENTO POLITICO

Madrid, 6.—El señor Lerroux antes de desistir de su viaje a Cáceres se proponía habira en esta ciudad del momento político en términos de gran cordialidad para los partidos que formaban el bloque ministerial.

ROYO VILLANOVA RECTIFICA UNA FRASE QUE SE LE HA ATRIBUIDO

Madrid, 6.—El señor Royo Villanova, ha manifestado que la frase que le ha atribuído la prensa, como pronunciada en los pasillos según según la cual a las derechas le hacía falta un jefe como el señor Azaña y no es exacta.

Habló en efecto del señor Azaña, y de las derechas, pero en otros términos que no pueden ser recogidos a causa de la censura.

"La frase—añadió—no es molesta ni para las derechas, ni para sus jefes y la suscribe el señor Gil Robles."

LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

Madrid, 6.—Para asistir a la reunión del Consejo Nacional de la Ceda llegará el lunes a Madrid el ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

Noticias de provincias

EL PADRE LABURU EN VALENCIA. - LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Valencia, 6.—Existe inusitada expectación ante los ejercicios espirituales que comenzarán el lunes en la Catedral, dirigidos por el padre Laburu.

En el templo metropolitano se ha instalado un trasmisor de radi y altavoces.

Estos también se han instalados en las siete iglesias más importantes de Valencia, así como en las parroquias de muchos pueblos de la diócesis.

PARA QUE LOS CIEGOS PUEDAN VENDER SU CUPON

Sevilla, 6.—En la sesión municipal de esta tarde, el concejal señor Jiménez Tirado, pidió que se gestionara en Madrid el permiso para que los ciegos puedan vender su cupón benéfico, ya que de otra forma tendrán que dedicarse nuevamente a la mendicidad por falta de ingresos.

SE APRESA UN IMPORTANTE CONTRABANDO DE TABACO

Palma de Mallorca, 6.—Un buque de la rrendataria, al mando del capitán don Miguel Montojo, ha apresado, a cuatro millas de la Isla Carrera, a un falucho que llevaba cuarenta y cinco fardos de tabaco de contrabando, valorado en veinticinco mil pesetas.

CONTINUA EL GOBERNADOR

Valencia, 6.—El gobernador ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación, ordenándole que continue en el desepeño de su cargo.

APEDREAN UN TREN

Valencia, 6.—A la salida de la estación de Cabañal, ha sido apedreado el tren de Castellón, por unos desconocidos.

Aparte de la rotura ed algunos cristales no ha habido ningún otro daño material.

EL SR. JIMENEZ FERNANDEZ, ES LLAMADO URGENTE A MADRID

Sevilla, 6.—Según noticias recibidas de Chipiona, el exministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha recibido encargo de trasladarse rápidamente a Madrid.

El señor Jiménez Fernández pensaba descansar en dicha localia.

PREPARANDO EL HOMENAJE AL GENERAL BATET

Tarrgaona, 6.—Las autoridades han celebrado una reunión para preparar un homenaje al general Batet, rijo de esta ciudad, por su nombramiento para jefe del cuarto militar del Presidente de la República.

HOY DOMINGO DESEMPATE SEVILLA-BETIS B. P.

ATRACO A UN LABRADOR

Segovia, 6.—En Navas de Oro, durante la noche última tres desconocidos penetraron en casa del labrador Clemente de Bartolomé y violentando varias puertas llegaron hasta su alcoba, donde encañonándoles con sus pistolas, le exigieron todo el dinero que tuviera.

Clemente les dijo que solo guardaba 250 pesetas en una cómoda.

Los ladrones entonces, le ligaron fuertemente y se dirigieron a la alcoba de su esposa que en aquel momento amamantaba a una niña de unos meses.

La mujer les dió igual respuesta que su marido.

Entonces los ladrones fueron nuevamente a la habitación de Clemente, quien les dijo que aunque había vendido una finca no había aún cobrado el importe.

Los ladrones, en vista de que no podían sacar más, recogieron las 2250 pesetas y huyeron.

La mujer y su hija tuvieron que ser asistidas por un médico a causa del pánico.

Se realizan pesquisas.

SE SUICIDA POR NO INGRESAR EN UN REFORMATORIO

Tenerife, 6.—Al llegar en el vapor "Ciudad de Málaga", para ser transbordado al correo de la Península, el joven Pablo Gisbert, de diecinueve años, de Lérida, que iba a ingresar en un Reformatorio, se quitó la ropa y se arrojó al mar.

Se teme que se haya ahogado, pues todavía no ha aparecido.

UN AUTO CHOCA CON UN CARRO. UNA VICTIMA

Tarragona, 6.—Esta madrugada, a las cinco, al regresar un autotaxi por la carretera, se encontró

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10,30: Enorme éxito de la grandiosa y delicada comedia musical

POR UN MILLON

por la pareja ideal Gustav Frohelich y Camila Horns.—Es una "Exclusiva Huet".—A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho desde las doce en el Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

Domingo 7 de abril de 1935.—Infantil a las tres: "EL TERROR DE LOS VILES", pelíccla de cow-boys, por Ken Maynard; COMPLEMENTO SONORO y UN DIBUJO SONORO. — Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — Tarde y Noche: La extraordinaria película "Paramount", de Cecil B. de Mille

CLEOPATRA

En españcl. — Por Claudette Colbert, Warren William, Henry Wilcoxon, Gertrude Michael.—A las 5 y a las 9: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 7 y 10,45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'25; Anfiteatro, 0'75. — Nota: Debido al largo metraje de "CLEOPATRA", pasarán sin Complemento.

Cine Gades

Domingo 7 de abril de 1935. — Infantil a las tres: "EL HEROE SE RINDE", película "Paramount" del Oeste, por Joe Mac Brown; "DIOSA PRIMAVERA", dibujo en colores; DIBUJO SONORO. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — Tarde y Noche: La super-revista "Radio Film":

Volando hacia Rio Janeiro

("LA CARIOCA"), por Dolores del Río, Gene Raymond, Raul Roulien.—A las 5, 8'45 y 10'30; Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 7 de abril de 1935:

NOCHE TRAS NOCHE

En español. — Por George Raft. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

con un carro y midiendo mal la distancia se precipitó sobre él.

Una de las varas del carro penetr óen el coche, destrozando la cabeza a uno de sus ocupantes.

La víctima se llama don Salvador Casellas, de cuarenta y cinco años de edad, soltero, contable, encargado de la liquidación de la ya vieja cuenta del quebrado Banco de Tarragona.

Los demás ocupantes sufrieron lesiones leves.

GONZALEZ MARIN EXPERIMENTA UNA LIGERA MEJORIA

Málaga, 6.—González Marín ha experimentado levísima mejoría, si bien continúa siendo su estado muy delicado.

UNA ZARZUELA DE ROMERO Y FERNANDEZ SHAW

Murcia, 6. — Los comediógrafos Romero y Fernández Shaw han dado a conocer a Marcos Redondo, que actúa en el Teatro Romea, la zarzuela "No me olvides", que se estrenará en Madrid el Sábado de Gloria.

Sorozábal ha dicho que la obra gustará al público.

DON JUAN DE LA CIERVA PASARA TEMPORADA EN MURCIA

Murcia, 6.—Ha llegado a esta capital don Juan de la Cierva, padre del ilustre inventor del autogiro, que pasará la Semana Santa en su posesión "El Pino", con su esposa.

LA ESPOSA DE UN POLICIA DA A LUZ TRES NIÑAS

Cartagena, 6.—En Portman ha dado a luz tres niñas la esposa del agente de Policía marítima, don Bartolomé Acosta.

REUNION DE FUERZAS VIVAS EN JAEN PARA TRATAR DE LA GUARNICION

Jaén, 6.—En el Gobierno civil se ha reunido parlamentarios y fuerzas vivas, para tomar decisiones sobre el envío a Jaén de elementos de guarnición.

Han sido recaudadas 300.000 pesetas para su instalación.

Una comisión se trasladará el miércoles a Madrid, para visitar al señor Lerroux y al general Masquelet, para que no se desista de lo ya acordado a este respecto.

Si fuere preciso la ciudad adoptaría actitud de protesta.

DETENCION DE TRES AUTORES DE UN CRIMEN

Murcia, 6.—Han sido detenidos tres sujetos apodados "El Toelo", "El Carto" y "El Rabioso", autores de un crimen en Monteguado, en el que cortaron la cabeza a José Bernal.

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA OCUPACION DE IFNI

Tetuán, 6.—Hoy se cumplió el primer aniversario de la ocupación de Ifni.

El general Capaz está recibiendo muchas felicitaciones.

LA GRAN ASAMBLEA DE LA J A P EN UCLES

Cuenca, 6.—Con motivo de la gran asamblea que ha de celebrarse en Ucles la J. A. P. ha publicado un vibrante manifiesto en que recuerda las más importantes asambleas de la juventud y alienta a los conquenses a aprestarse al trabajo que la J A P le espera para regir los destinos gloriosos de la Patria.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

León, 6.—En Villanueva del Condado ha sido detenido Narciso López, de veintinueve años que se confesó autor de la tenencia de un arma y cartuchos de dinamita.

TROPAS QUE REGRESAN A CACERES

León, 6.—Esta tarde en tren especial han salido para Cáceres las tropas del batallón de Infantería número veintiuno de guarnición en aquella capital que vinieron a ésta con motivo de los sucesos de Octubre. A las órdenes del comandante Belda, han realizado una gran labor de policía y desarme. Bejaron a la estación a despedirles todas las autoridades y numeroso público que les dispensó una cariñosa despedida.

EN EL TOBOSO UN CHOFER ASESINA A UN MEDICO E HIERE A SU ESPOSA

Quintanar de la Orden, 6.—Se reciben noticias de que en el Toboso ha sido esta tarde asesinado el médico don Juan Iniesta Zapata y herida su esposa doña Enriqueta Ortega, por su chofer, el cual una vez comttido el hecho, huyó hacia Madrid. Se cree que el movil ha sido el robo.

Se tienen noticias de que el asesino ha sido detenido a la entrada de Madri al intentar tomar gasolina.

UNA CONFERENCIA EN LA UNION REGIONAL DE DECHAS

Vigo, 6.—Esta noche en la escuela nocturna obrera se reunieron numerosos afiliados a la Unión Regional de derechas. a los que el diputado señor Guisasola explicó la actividad política de la CEDA y especialmente la actitud en esta última crisis. Todos los reunidos acogieron sus palabras con gran entusiasmo y vivas a Gil Robles.

SE DOTA A LA GUARDIA CIVIL DE JAEN DE MODERNOS

Jaén, 6.—Se ha recibido en esta capital el material necesario para que los servicios de la benemérita sean más eficaces.

Se hacen ejercicios con ametralladoras y se ha montado una estación emisora de radio que pondrá a la Comandancia de Jaén con comunicación con el resto de España.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Jaén, 6.—El ingeniero jefe de la Jsección agronómica ha visitado los términos municipales atacados por la langosta.

Se va a comenzar rápidamente una campaña contra ella y se espera que pronto estén dominados los efectos existentes.

EXALCALDE REVOLUCIONARIO EN LIBERTAD

Lérida, 6.—Después de cumplida la condena de seis meses de cárcel, que le impuso un consejo de guerra, ha sido puesto en libertad el exalcalde de esta ciudad, Antonio Vives que desempeño el cargo durante los sucesos de octubre.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE LERIDA

Lérida, 6.—El Gobernador general ha nombrado presidentes de esta Audiencia, al magistrado don Juan de Madariaga, que venía desempeñando el cargo interinamente.

CAE A UN BARRANCO, MATANDOSE

Lérida, 6.—Francisco Vidal, de setenta años, pretendió reducir a una vaca, junto a un barranco próximo a Cerra de Sal, con tan mala fotruna que cayó al fondo de dicho barranco, matándose.

EL RAID DE POMBO : LOS AVIADORES QUE SE OFRECEN A ACOMPAÑARLE A MEXICO

Santander, 6.—Siete aviones, de ellos dos montañeses, un asturiano, un gallego, un alemán y una aviadora portuguesa se han ofrecido para acompañar al piloto de Santander Juan Ignacio Pombo, que proyecta el raid a Méjico.

Los residentes en Canarias al conocer el itinerario del vuelo y ver que de Santander pasaba hasta Dakar sin detenerse en aquellas islas, expusieron a Pombo su deseo de que hiciera escala en Palma de la Gran Canaria, para lo que ofrecían toda clase de facilidades.

El aviador montañés realizó un viaje a esa población, mas sobre el terreno pudo apreciar que el aerodromo allí instalado resultaba insuficiente para el despegue con la carga que necesita.

No obstante el vecindario le prometió que por cuenta del ayuntamiento se realizarían obras de ampliación de la pista de despegue en seiscientos metros.

En vista de ello, la etapa a Cabo Juby se suprime, haciéndola a la Palma de la Gran Canaria.

RENUNCIAN LOS GESTORES DE LA CEDA

Zamora, 6.—Los gestores de la CEDA de este Ayuntamiento han renunciado a sus cargos conforme a las órdenes del Partido.

LAS PROCESIONES EN UBEDA

Ubeda, 6.—Probablemente este año saldrán las Procesiones de Semana Santa, en contra de lo que se había dicho, al no ser subvencionadas por el Ayuntamiento ni ceder éste la banda de música.

Las Cofradías están dispuestas a contratar la banda municipal de Baeza.

EL HOMENAJE AL COMANDANTE DOVAL

Badajoz, 6.—La Comisión de Damas y Caballeros Pro Homenaje al Comandante Doval, encargó hace tiempo un magnífico bastón de carey con puño de oro y las iniciales de dicho comandante en brillantes.

Este bastón de mando le será entregado en breve.

PARA QUE NO SE DISMINUYAN LAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Guadix, 6.—El Ayuntamiento ha comenzado a gestionar que no sean disminuídas las fuerzas de la Guardia Civil de esta ciudad, y al efecto ha 'dirigido 'telegramas al ministro de la Gobernación e Inspector general de la Guardia Civil en atl sentido.

RIÑA SANGRIENTA AL SALIR DE UN BAILE

Guadix, 6.—A la salida de un baile en las Cuatro Veredas riñeron varios jóvenes, resultando herido de bastante gravedad Antonio Hernández, a consecuencia de dos puñaladas que le dió José Requena "El Zopo".

El agresor fué detenido.

LA CARTA MUNICIPAL DE LA LAGUNA, ORIGIN INCIDENTES

La Laguna, 6.—Con motivo de la carta municipal puesta en vigor, recientemente en Santa Cruz de Tenerife, ha surgido un conflicto entre el yuntamiento y la industria tabaquera negándose ésta a aceptar el impuesto por estimarlo perjudicial al desenvolvimiento de su negocio.

Los obreros se han solidarizado con los patronos. Como protesta, se han cerrado las fábricas de tabaco y se han retirado de los estancos las exitsencias, teniendo que proveere de tabaco el vecindario en La Laguna.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 6:

"Diario Universal" trata de los arreglos que dicen existir entre los partidos políticos para volver al Gobierno mayoritario, y escribe: "Para Lerroux apenas si puede haber problema; de los cuatro años de vida de la República, ha pasado tres y medio combatiendo por todos los medios y en todos los terrenos las exageraciones izquierdistas con daño irreparable de la República y a beneficio exclusivamente de los socialistas, que llevaban a España al desastre... En cuanto a Gil Robles, es evidente que para él la solución de la crisis debe haber significado un desengaño si rreía firmemente en la democraria; pero ese desengaño no puede determinar un cambio de actitud, sino, todo lo más, un cambio de táctica. Este Gapinete puede considerarse como la obra maestra del patriarcalismo iluminado y contemporizador de Lerroux. No digamos de alegría que en las propias filas lerrouxista haya producido la tranquila continuidad en el Poder. En cuanto a las tremendas cosas que iban a suceder a las cuatro de la tarde y dentro de un plazo de treinta días, se empieza a no creer en ellas. La cordura se impone."

* * *

Ante el problema político planteado, se expresa así "Heraldo": "De la polémica contra el Gobierno saldría robustecido el número de sus electores en unas próximas elecciones (se refiere a la Ceda). ¿Interés en este sentido? Fulminarle en mayo cuando se presente al Parlamento. Pero la Ceda había abandonado de tal forma su principal objetivo, que es la forma constitucional. Caería el Gobierno; y destrozado el instrumento parlamentario como inútil para sostener otros nuevos al sustituto se le daría el decreto de disolución."

* * *

"Indultado el caudillo de la revolución asturiana—escribe "Informaciones—, acentuada la benignidad en el fallo de otros procesos; es decir, conseguido lo más no han de detenerse los interesados para maniobrar sútilmente hasta lograr lo menos, sin tener para ello que realizar acto de pública contricción y retracción."

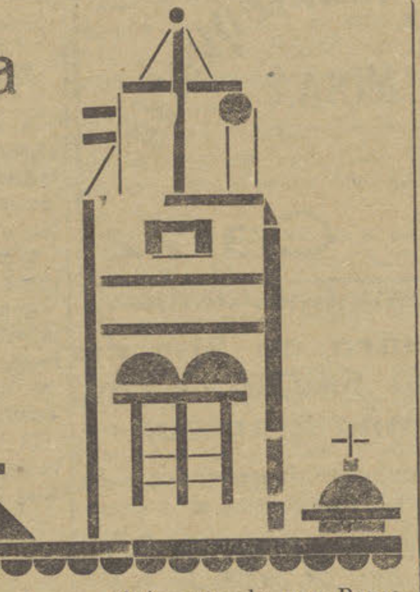
* * *

"La conmoción del 14 de abril, como todas las revoluciones cruentas o pacíficas produjo un desconcierto que repercutió, naturalmente, en la economía nacional y en todas las actividades públicas y privadas. Hubiera sido necesario emprender inmediatamente con mano férrea una obra de pacificación y reorganización; pero lejos de ocurrir así, el bienio realizó tal política de odios, de repercusiones y de ruindades, que acabó de destruir toda esperanza en el resurgimiento de las fuerzas vitales españolas." Dice "La Nación".

* * *

"El Siglo Futuro" se ocupa de lya censura de Prensa y pide al ministro de la Gobernación que especifique en que va a consistir la benigna actitud que prometió el señor Portela.

Desde la Torre de Tavira



Un mes de vacaciones se ha concedido a los señores diputados, con todo el sueldo, como es natural.

Es la época de las vacaciones de Primavera, como ahora se llama a las de Semana Santa, y he de consignar aquí mi protesta, porque en esta plenitud de democracia en que vivimos, no debe haber distingos. Las vacaciones por un mes deben ser generales, y no sólo a los parlamentarios, sino a todos los funcionarios y empleados, porque ahora es la ocasión de recrearse un poco en la feria de Sevilla y Jerez, por aquí abajo, y en esas Semanas Mayores de algunas capitales de tanta fama.

¡Un mes sin tener que subir a esta Torre!

Y si también se conceden idénticas vacaciones a todos los funcionarios de la policía y guardia urbana, ¡¡¡qué mes de encanto para cacos y atracadores!!! Porque a éstos, como siempre, están con toda libertad y licencia, habría que excluirlos y dejarlos trabajar.

He observado ayer y hoy, algún revuelo por Barcelona, y creyendo fuera por la ausencia del señor Portela Valladares, quise comprobarlo y no era por ahí.

Es que se ha prohibido la venta de carne de caballo, a la que ya la genta se iba acostumbrando, no por que sea mejor que la de vaca, sino por más barata.

No acierto yo a explicarme si razones de salud e higiene han movido para esa prohibición, ya que hace tiempo se venía consumiendo en Barcelona todos los caballos de desecho y los que morían en todas las plazas de toros, y no se ha muerto nadie, ni siquiera ha sufrido una simple intoxicación.

En Cádiz, según me decía un tablajero, no haría falta prohibir la venta, ni de la de vaca, porque hace ya años que la mayoría no saben lo que es carne de clase alguna; unas veces por el precio excesivo y otras porque no tiene ni para una cuarta con hueso. Así anda esto y los barcos sin venir a reparar.

ALL.



HIERE A SU HERMANO CON UNA HOZ

Bilbao, 6.—Ha sido detenido Saturnino Hormaechea, por haber herido gravemente en Mudia a un hermano suyo llamado Luciano, con una hoz.

TODAVIA PIENSAN HACER LA REVOLUCION

Ciudad Real, 6.—Ha sido detenido Fernando Fernández de Simón de 0 años, ocupándosele una pistola cargada, sin licencia, y hojas con instrucciones para organizar el partido socialista y hacer la revolución.

ATRACO AL CONTABLE DE UNA COMPAÑIA FERROVIARIA

Bilbao, 6.—En Miranda, anoche, tres individuos de 19 a 20 años, atracaron al contable de la Compañía ferroviaria Alejandro Urquijo, quitándole 200 pesetas.

No han sido detenidos.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 6.—María Concepción Morán Huerta, ha sido agredida a tiros por su marido Conrado Cid y resultó con una herida superficial y otra en la región femoral derecha con fractura.

Su estado es gravísimo. El agresor se ha presentado a la Policía.

—Ha sido fallado favorablemente el recurso interpuesto por los padres franciscanos de Caspe contra el Ayuntamiento de dicha ciudad, por el despojo de que fueron víctimas al privársele del convento de San Agustín, el cual les había sido cedido en compensación a que desde hace cuarenta años vienen dando enseñanza gratuíta a los niños.

El fallo en su parte dispositiva dice: "Debo mandar y mando que inmediatamente sean repuestos en dicha posesión, imponiendo en su virtud al Ayuntamiento de Caspe que así lo haga e ibualmente al pago de costas, daños y perjuicios. Todo ello sin perjuicio de tercero y reservando a la parte para que los ejercite en su caso en el juicio correspondiente el derecho que pueda tener sobrela propiedad o sobre la posesión definitiva del citado edificio."

—La Comisión de remolacheros que presidios por la Cámara Oficial Agrícola ha estado en Madrid gestionando la solución del conflicto con los azucareros, ha publicado una nota dando cuenta de las gestiones cerca de la Comisión arbitral agrícola y de los ministros de Agricultura y Trabajo.

Las cuales no han dado todavía el resultado apetecido y favorable para los labradores.

Por ello se recomienda a todos que se mantengan firmes sin ceder a las pretensiones de los azucareros mientras se llevan a cabo nuevas gestiones en Madrid para la solución definitiva del conflicto.

—Lorenzo de la Torre, de sesenta y cinco años, enfermo del hospital, aprovechando un descuido de los enfermeros, se mató arrojándose **por una ventana.**

—Anoche se presentaron en un taller de la calle de Palleu dos individuos con el propósito de cobrar el importe de unas herramientas que habían llevado el día anterior.

Como el dueño sospechara que las herramientas procedían de un robo, llamó a un guardia y entonces los individuos huyeron.

El dueño y el guardia les persiguieron, y cuando ya les iban a dar alcance, uno de los individuos sacó una pistola, haciendo varios disparos sin hacer blanco afortunadamente.

Por fin, lograron desaparecer.

—El ayuntamiento de Cariñena ha acordado rendir un homenaje a la religiosa Hermana de la Caridad Sor Matilde Lasobra, por su meritos contraídos en 30 años que lleva regentando la escuela municipal de párvulos de la localidad.

—"Heraldo de Aragón", se ocupa de la grave situación de la riqueza agrícola aragonesa sin salida del vino: depreciado por exceso de producción, el trigo, y disminuído últimamente en un cincuenta por ciento del último cupo, el cultivo remolachero.

Habla de la inutilidad de las campañas realizadas, por la impotencia de los escasos valedores de la causa de la justicia que tiene la región, y termina haciendo un llamamiento a todos los agricultores aragoneses para que exijan de los poderes públicos la atención necesaria para resolver estos gravísimos problemas.

—La JAP ha celebrado un acto de adhesión a Gil Robles por su enérgica actitud con motivo de la crisis.

El Presidente señor Cremades pronunció un discurso enalteciendo al Jefe y también hablaron los diputados señores Guallart y Sancho Izquierdo que asistían al acto.

Reinó gran entusiasmo.

SE INTENTA PERTURBAR EL ORDEN EN CACERES. VARIAS DETENCIONES.

Cáceres, 6.—En Brozas, un grupo de 20 obreros se situó en la Plaza de la Constitución con intención de prturbar el orden, oponiéndose a que trabajasen en unas obras municipales ciertos obreros.

Personada allí la benemérita, se comprobó que sos obreros no habían seguido el turno de trabajo, por lo que se idó entrada a los obreros que estaban delante en la lista.

Como inductores del desorden fueron detenidos tres vecinos, que han sido puestos a disposición del Juez municipal.

EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL DEBE A LOS FARMACEUTICOS 50.000 PESETAS

Ciudad Real, 6.—El Ayuntamiento debe a los farmacéuticos que prestan servicio a la Beneficencia, 50.000 pesetas.

Estos se han entrevistado ya con el alcalde, y el lunes se reunirá el Colegio de Farmacéuticos, que probablemente acordará cesar en el suministro de medicinas.

LOS CONCEJALES DE ELECCION POPULAR NO DIMITEN

Ubeda, 6.—Los concejales cedistas de este Ayuntamiento han recibido una orden del presidente del Comité provincial, en el sentido de que no abandonen los cargos obtenidos por elección popular.

PETICION DE LOS ALUMNOS DE UN INSTITUTO

Calahorra, 6.—Los alumnos del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de esta ciudad, han elevado un escrito al ministro de Instrucción pública, pidiendo que se deroguen los decretos de 26 de julio y 20 de diciembre de 1934, que regulan el examen de alumnos oficiales en Institutos elementales por Tribunales que integran catedráticos de Institutos nacionales.



Hoy Domingo 7 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

Don Angel José Ferrer y Cagigal

LICENCIADO EN MEDICINA

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, su madre, hermanas doña Eloisa, doña Gloria, doña Margarita; sus hermanos don Angel Antonio (ausente) y don Vicente, hermancs políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, por lo que la quedarán agradecidos.

Suplican: Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Excmo. Sr. Conde de Villamar, don José Paredes Monje, don Ciro Torres, don José Montoro, don Enrique, don Luis y don Germán Muñoz Beato; señores Consejeros, Administrador, Jefes y empleados de la Sociedad Crédito y Dock de Barcelona y señor Director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Ahumada, 8, y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señor del Pilar", de José Paredes

DEPORTES

FILM DE LA SEMANA

En casi todas las actividades humanas un contrato es una cosa seria. Se firma, y parece que tiene algunas validez. Por lo menos hasta que uno de los contratantes lo impugna ante los tribunales. Entonces los resultados pueden ser sorprendentes. Pero, hasta aquel momento, ambas partes se creen respaldadas en su derecho.

En todas las actividades, menos en el boxeo. Para las transacciones pugilistas, un contrato es cualquier cosa menos un contrato. Sirve para que se lance la noticia a la publicidad, para que se comente, para hacer ambiente, si se quiere. Para todo, menos para tener fuerza de obligar.

ecimos esto a propósito del recientemente concertado entre Uzcudun y Schmelling. No habían pasado cuarenta y ocho horas desde que nos habíamos empezado a hacer ilusiones sobre la vuelta a la actualidad del mastodonte de Regil, cuando, quien puede nos echa el vaso de agua.

Joe Jacobs, manager del alemán, residente en la calculadora Yanquilandia, ha puesto un veto. Eso del match Schmelling con Uzcudun—ha venido a decir—son ganas de hablar. Mi "poulain" no contenderá inmediatamente más que con Baer, como tiene derecho por su victoria sobre Hamas.

Ya no sabemos a qué atenernos. Nos consta que en la bella Easo se suscribió un documento concertando el match del guipuzcoano con el teutón; que lo firmó un representante de Schmelling y que se fijó la fecha del 30 de junio, a celebrar en Berlín.

Deberíamos estar convencidos de que ante tan completa ultimación el combate no podrá menos de tener lugar. Pero la verdad es que no es así. Que no tenemos tranquilidad absoluta sobre su realización. El Madison tira mucho y todo será que sus hombres se propongan aguarnos la fiesta.

Deseamos que nuestros temores sean infundados y que un contrato sea por una vez en boxeo un contrato.

* * *

Hemos estado creyendo que Fredie Miller, el según los americanos campeón mundial de los plumas —¡habrá alguien que todavía lo dude!—, en su excursión por Europa perseguía un fin deportivo: derribar valores del pugilismo continental entre exhibición y exhibición. Pero, ¡sí, sí!; a lo que ha venido ha sido a causar una resolución entre el gremio de viajantes y comisionistas. Estos que creían poseer los records de los rápidos recorridos, se hallan bastantes asustadosy cohibidos. El de Cincinatti les hadado una lección a fondo. Cual si sus piernas fueran una reproducción ampliada de las del tío Sam, da la impresión de tener posada contínuamente cada una de ellas en el continente y en las islas británicas.

Hoy "pega" en el corazón de la Francia y al día siguiente está combatiendo en cualquier rings de cualquier condado de la oxiginada Albión. Una simple zancada le basta para atravesar el canal. De Manchester a París; de París a Londres; de Londres a Barcelona, y, al día siguiente, en Berminghan.

Freddie ha venido a machacarnos todo: los boxeadores y los sistemas. Por atropellar, arrolla hasta la virtiginosidad de las agencias informativas. Con él la noticia pierde la actualidad con la rapidez de la nube. Se está redactando su salida de una población, cuando anula la noticia el resultado de otro combate que acaba de celebrar a un millar de kilómetros de distancia.

Ahora, anulados ya todos los "plumas", el rapidísimo viajero se dispone a emprender su cruzada sobre los "ligeros". El catalán Micó será, el próximo miércoles, en el Circo Price, una de sus primeras víctimas.

Entre tanto acaba con la serie, nosotros vamos a realizar una encuesta sobre los métodos de desplazamiento del púgil yanqui entre los comisionistas españoles.

* * *

Buena gestión la de los dirigentes del olimpismo español. Es verdad que faltan a una de nuestras virtudes raciales. la improvisación. Pero, por una vez, puede que sea conveniente.

Han madrugado, cosa que entre nosotros no es acostumbrada. Hace varios días que el secretario del Comité, señor Mesalles, con otros destacados elementos del mismo se hallan en Madrid gestionando de los Poderes públicos la necesaria subvención para que los atletas y sportmans nacionales puedan acudir a Berlín en 1936.

Los acontecimientos políticos han significado una contrariedad para estas gestiones. Habrá que volver a empezarlas tal vez. De todas formas, es buena cosa que ya se hayan iniciado.

* * *

Las hermanas Soriano, fraternas y rivales, prosiguen la piscina del C. N. B. su pugna en pos de los records regionales y nacionales. En esta semana han conseguido mejorar en dos. Su afán y su afición son verdaderamente educadores y elogiables.

Que pronto puedan ser una sombra para la holandesa Van den Ouden es nuestro deseo; que, como ella, pueda llegar un día en que tengan en su haber siete records mundiales.

* * *

Reivindiquemos al fútbol. No es sólo en este deporte donde se agrede a los árbitros. En otros sports más selectos también ocurre lo propio. No es defecto "sui géneris", por tanto, del más modesto de los juegos deportivos.

Nos ha dado la muestra un encuentro de hockey de semifinales del Campeonato de España, celebrado el último domingo entre el Club de Campo y la Fundación del Amo.

Un jugador del primero de los equipos citados tuvo a bien hacer una "caricia" con el stick a uno de los directores de la contienda. El motivo: que le había expulsado. Sin comentarios. Nosotros, con consignarlo, cumplimos nuestro deber de informadores imparciales.

* * *

Cinco de mayo. España-Portugal. En el Stadium Lumiar; el de las piedrecitas. las cuestecitas, las calvas y demás buenas condiciones. ¿Para qué seguir?

M. S. Monreal.

Esta tarde, a las cuatro, en Ana de Viya el sensacional Sevilla - Betis, para la Copa España Amateur

Precios populares. - El vencedor jugará con la Balompédica Linense

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará por fin el anunciado encuentro de desempate entre los amateurs del Sevilla y Betis.

Nuestro campo, como se sabe, fué designado por la Federación Regional Sur, para que sirviera de escenario a la pugna decisiva entre los dos once sevillanos y ello es la razón de este choque.

Porque comenzado el torneo de la Copa de España Amateur jugaron por Andalucía cuatro equipos. El Mirandilla cedió la clasificación a la Balompédica linense que la conquistó con justicia y brillantez después de dos victorias.

En cambio, en la pugna sostenida entre los otros dos equipos —Sevilla y Betis—, los resultados fueron igualados; el primer encuentro en el campo del Subcomité terminó con un tres a cero favorable al Sevilla, que hacía darlo casi por seguro clasificado; no obstante, ocho días más tarde, en el campo del Patronato, el Betis, en una pelea llena de entusiasmo, lograba vencer también al Sevilla por tres tantos a cero. Y con ello la pugna quedaba igualada a tres tantos.

Así llegamos ahora a este choque de hoy, en el que en campo neutral se va a decidir esta porfiada pugna bético-sevillista, de la que saldrá el que segcirá contendiendo en la Copa de España.

Es inútil, por tanto, el insistir sobre la importancia del encuentro.

* * *

Ambos equipos vienen con sus mejores hombres. Por lo que toca al Betis trae un once completísimo, el mejor conjunto amateur que posee, sin duda alguna. En él hay clase de juego, pero sobre todo hay voluntad, entusiasmo, que son las características principales del equipo bético.

Han desaparecido en su formación muchos de los nombres que hace tiempo conocíamos. Han sido sustituídos por valores nuevos que dan al conjunto un tono todavía si cabe de más juventud y entusiasmo. Y, desde luego, son garantía segura de que esta tarde, por lo que toca a la parte del Betis, hemos de presenciar un encuentro lleno de vigor y de coraje.

* * *

El Sevilla tampoco trae los nombres ya conocidos de antemano. Unos cuantos "viejos" y otros completamente nuevos. Nuevos para nosotros se entiende. Pero sin perder por ello en manera alguna, según referencias que nos merecen entero crédito, aquellas sus características que le acreditaban como poseedor de un gran juego, lleno de técnica y hasta de eficacia, aunque en esto hubiera que oponer algún reparo.

Viene el Sevilla, como el Betis, con lo mejor de su gente. Y es que el interés de la eliminatoria lo merece. Y además otro interés no menos importante de ganarse a una afición, que es bética casi por completo, debido a la excelente actuación del conjunto profesional.

Y trae además el Sevilla algo que merece un recuerdo sincero de los aficionados gaditanos. Estos, por andaluces, tienen que recordar la época en que el balompie meridional—como ahora lo está haciendo el profesional del Betis—quedó en excelente posición.

No se puede olvidar que fué precisamente este Sevilla amateur que viene hoy a Cádiz, el que hace tan sólo dos años, llevó con honra el pabellón andaluz hasta una memorable final en el estadio de Montjuich.

* * *

Ambos equipos van a luchar con ardor, a campeonato; pero sin duda con nobleza. Cádiz, que viene a ser escenario imparcial de la pelea, llevará al campo de juego toda su afición deseosa de presenciar un gran encuentro. Pero esta afición tiene el deber moral de acoger a ambos equipos con el mismo cariño que para esto vienen ambos a un campo neutral y que si el Betis por su profesional tiene muchos adictos; el Sevilla amateur por sí mismo, por su excelente juego y por su brillante historial merece tenerlos.

Hoy, por tanto, nunestra afición debe saber responder acertadamente a los que vienen a jugar a Cádiz, confiados en la imparcialidad de nuestro público. Y por eso, al saltar los equipos al campo, debe haber ovaciones para ambos; ovaciones que después habrán de repetirse cuando el juego desarrollado lo merezca. Y después de ésto, que gane el mejor.

* * *

El partido comienza a las cuatro en punto de la tarde. Los precios son más bajos todavía que lo que fué corriente en los partidos de campeonato. Quiere ello decir que son extremadamente populares.

Los socios del Mirandilla abonarán media entrada. Los pases de favor quedan abolidos para este encuentro. El árbitro será, según creemos, de la F. R. S.; pero desconocemos su nombre y nada por tanto podemos asegurar.

Las formaciones serán las siguientes:

Sevilla F. C.: Moreno; Huesa, Jara; Félix, Duarte, Núñez; Tejada II, Galán, Palencia, Carreras y Barrocal.

Betis Balompie: Suárez; Joaquín, Cornejo; Antoñito, Piña, Aurelio; Herencia, Manolín, Unamuno II, Caballero y Valera.

PRIMER CAMPEONATO JUNIOR DE BALOMPIE

Esta mañana, Arenas-Instituto

A las once en Ana de Viya se celebrará el primer encuentro de la segunda ronda eliminatoria del Primer Campeonato Junior de Balompie, que organiza el Sporting Club.

Contenderán el Arenas y el Instituto F. C.

Como se sabe, el primero no ha jugado todavía por haberle favorecido el sorteo y el segundo venció al equipo de la Escuela de Trabajo.

El vencedor del choque quedará ya clasificado para jugar la semifinal del torneo.

EL MIRANDILLA A MALAGA

Ayer salió para Málaga el equipo del Mirandilla que va a contender con el Malacitano.

Dirige la expedición el directivo don Joaquín Romero Abreu y se desplazan los jugadores siguientes:

García; Morán, Rerrer; Ricardo, Caballero. Payán; Casti, Madrid Hoyos, Leal y Carneiro.

De suplente, marcha Oliva. z

Este encuentro, como se sabe, se repetirá en Ana de Viya el domingo 14.

De Colaboración

¿QUEREMOS LOS GADITANOS QUE GUARDEN EN SEVILLA GRATO RECUERDO DE LA AFICION DE CADIZ?

Ocasión magnífica la que se nos presenta hoy para demostrar una vez más que la afición gaditana sabe guardar el mayor respeto para con todo equipo forastero y corresponder con la mayor satisfacción, deportividad y agrado al menor ofrecimiento que se nos haga.

Hoy en Ana de Viya, la Federación Regional Sur, generosamente ha ordenado que el partido de desempate entre béticos y sevillistas tenga lugar en nuestro campo del Mirandilla.

Nosotros debemos de corresponder a este ofrecimiento con creces y que en Sevilla se comente la imparcialidad que con ellos se ha tenido.

En el público que concurra esta tarde al campo del Mirandilla a ver la pugna Sevilla-Betis (amateur), no debe de existir partidarios de ninguno de los onces sevillanos una imparcialidad absoluta y las palmas, si se las merecen, para el que realice mejor juego.

A la salida del Betis, una ovación, en prueba de amistad y por su brillante campaña a lo largo del Campeonato de Liga.

Al Sevilla, "no" menos aplausos; lo merece; aquel título de subcampeón que obtuvo en el pasado campeonato de España Amateur, brillantísimo galardón para el pabellón andaluz.

Tanto un once como otro son digno merecedor de nuestra mayor consideración, afecto e imparcialidad.

Hoy el terreno de Ana de Viya ha sido calificado como neutral y su público así lo comprenderá, sin regateos de ninguna especie. Una imparcialidad desde el principio al fin.

La deportividad de Cádiz que sea manifiesta y los visitantes puedan decir que Cádiz sigue siendo lo que fué, un buen amigo, dispuesto siempre a prestar apoyo en todo cuanto sea preciso.

El aplauso para el mejor, y nada más.

Luis Bernal.

De San Fernando

RELACION DE LOS REGALOS RECIBIDOS POR LOS SEÑORES DE CANTALAPIEDRA, HIJOS DEL ALMIRANTE JEFE DE ESTA BASE NAVAL, CON MOTIVO DE SU EFECTUADO ENLACE

El novio a la novia: Pulsera de platino y brillantes, pendientes de platino y brillantes y el traje de desposada.

La novia al novio: Una sortija.

Excmo. Sr. Don Manuel Fernández Almeyda, padre de la novia, metálico.

Sra. Doña Inés Fernández de Toledo, Viuda de Cantalapiedra, madre del novio, metálico.

Don Carlos Bayo Lozano, hermanos de la novia, metálico.

Don José Fernández Pery y señora, hermaon de la novia, metálico.

Don Manuel Fernández Pery y señora, hermano de la novia, una colcha moruna.

Señorita Angelita Fernández Pery, hermana de la novia, metálico.

Señorita Lolita Fernández Pery, hermana de la novia, una cristalería.

Don Agustín Fernández Pery, hermano de la novia, metálico.

Don Ramón y don Joaquín Fernández Pery, hermanos de la novia, metálico.

Don Juan y don Francisco Cantalapiedra Fernández de Toledo, y señoras, hermanos del novio, una cristalería y lámpara de comedor.

Señora doña María Gertrudis Pery Lazaga, viuda de Goicoechea, un frutero de cristal con pié de plata.

Excmo. Sr. D. Guillermo Butrón Linares y señora, vajilla de comedor.

Señora doña oJsfa Pery Lazaga, Viuda de Pardo, metálico.

Sr. D. Joaquín Pery YaLzaga y señora, aparato de luz.

Sr. Don Ramón Pery Lazaga, juego de tocador de cristal labrado.

Sra. Doña Magdalena Escuin, Viuda de Fernández Almeyda, un palillero de plata.

Don José Aldayturriaga Prat y señora, un juego de cervezas de cristal tallado.

Excmo. Sr. Don Ramón María Pery Rebollo, espejo con marco de plata.

Don Rolando Laguarda y señora, estuche con servilleteros de plata.

Don Joaquín María Pery Rebollo, palmatoria de plata.

Don Joaquín María Pery Junquera, Mantequero de plata.

Señora doña María Pery de Cervera, una panera.

Don Antonio Escuin Lois y señora, licorera de cristal con bandeja de plata.

Don Antonio Matos Pantoja y señora, un aparato de luz.

Don Antonio Serrano Facio y familia, estuche con juego de café de plata.

Don Agustín Lázaro Gomiz, licorera de cristal y plata.

Don Arsenio López Rodríguez, señora e hijos, estuche con juego de tocador de cristal.

Sr. Arón J. Cohen y señora, estuche con juego de tocador de carey y kimono de seda negro bordado en colores.

Sra. doña Asunción Franzón, viuda de García Mantilla, un espejo con marco de plata.

Srta. Adela Cuenca Heras y hermana, un óleo de Murillo.

Srta. Angela de Dueñas y Pastor, un frutero de plata.

Don Agabo Palenzuela Geba y familia, libro de misa con tapas de piel.

Srta. Aurelia Ruiz Jiménez, juego de huevero de plata.

Don Benigno Murcia Mata y señora, kimono de seda celeste bordado en colores.

Excmo. Sr. Don Benigno Expósito Peña y señora, cuadro de plata de la Virgen del Carmen con marco de ébano.

Excmos. Sres. de Benjumea, panera de plata.

Don Celestino García Castaño y señora, cuadro de palta del Corazón de Jesús con mraco de ébano.

Sr. Cura párroco de esta ciudad, rosario de plata y nácar.

Don Cristóbal Pérez Muñoz, mesa de centro estilo arte antiguo.

Srta. Concepción Lazaga y Azcárate, un florero de cristal.

Srta. Carmen Moreno Sánchez, un cojín de seda rosa con bordado figurando un abanico.

Srta. Conchita Gener, un jarrón de cristal.

Srta. Carmen Rey y familia, dos jarrones de cristal.

Don Celestino Luque Matalobos señora e hijos, centro y jarrones de mayólica.

Don Domingo Fernández Dominguez, señora e hios, manta de terciopelo para matrimonio.

Don Eudaldo Fernández López y señora, juego de servicios para mantecados.

Don Eduardo Monzón y señora, centro de cristal tallado.

Don Enrique Noguerales Romero y señora, estuche con juego de tazas y cucharillas de plata.

Don Eugenio Pérez Baturone y señora, estuche con servilleteros de plata.

Don Enrique Barbudo Duarte y señora, estuche con juego de cristal para fruta.

Don Eduardo García Serna, Ponce de León y señora, estuche con juego de cubiertos de plata.

Don Enrique García Escribano, y señora, una pila de plata con imágen del Corazón de Jesús.

Excmo. Sr. Don Francisco Márquez Román y señora, aparatos de luz para mesa de noche.

Don Fernando Delgado Otaoladdduchi, señora e hijos, aparato de luz.

Don Francisco Beltrán y señora, juego de té de china.

Don Federico Puente Magallanes y señora, estuche con juego de cucharillas de plata.

Don Francisco Parra Bernal, señora e hijos, un reloj de mesa.

Don Farnicsco Beltrán del Castillo y señora, un par kencias.

Don Francisco J. Martínez López y señora, aparato de luz.

Sra. doña Eloisa Amores, Viuda de Castejón, estuche con servilleteros de plata.

Sra. doña Flora Vázquez Viude de Varela, un par de jarrones antiguos estilo isabelino.

Don Francisco Ferrer Moreno y don Antonio Franco González, reposteros de S. E. Un juego para té de plata.

Don Francisco Marcos Delgado, y señora, juego de hueveros de plata.

Don Francisco Mora Moreno, y señora, jarro de cristal y plata.

Sra. doña Gertrudis Ramos de Trujillo, un cojín bordado en colores.

Don Gonzalo Noriega y señora, bandeja de plata.

Excma. Sra. Doña Inés Ahumada, Viuda de Calderón, bandeja de plata repujada.

Excmo. Sr. Don José Rivera Alvarez de Canero y señora, un crucifijo de carey y marfil.

Don Joaquín Pérez Verdejo y señora, una panera de plata.

Don Jorge González Villega y señora, un canasto de cristal y plata.

Don Joaquín Sostoa y señora, un juego de café.

Don Joaquín de Sarriá y familia, un frutero de plata.

Don José Rea Dapena y señora, un juego de platos de cristal labrado y cuchillos para postres.

Don Francisco Palomino Blázquez y señora estuche con juego de tazas y cucharillas de plata.

Don José María Altero y señora, cuadro de plata de la Santa Cena.

Sra doña Josfa Lobatón, viuda de García de Lomas e hija, un frutero de cristal labrado.

Don José Cabezas Carlés y señora, un juego para servicios de té de china.

Don José de Quevedo Moreno y señora, un edredón de seda azul para matrimonio.

Sra. doña Josefa Estrada, viuda de Cantos e hijos, una copa de cristal labrado.

Don Jesús M. de la Rosa y Salmerón, estuche con cubiertos de plata.

La Innovación, alfombra de seda azul.

Excmo. Sr. don Manuel Feria Tréllez, señora e hijos, canasto de cristal y plata.

Sra. Doña María de la Flor Bustillo, Viuda de Montero, juego para servicio de cerveza de cristal.

Don Manuel Calderón Ahumada y señora, metálico.

Excmo. Sr. don Manuel Fernández Piña, señoar e hijos, aparato de luz.

Don Manuel J. Lahera y de Sobrino y señora, Bandeja de plata.

Don Manuel Ruiz Barba y señora, estuche con juego de cucharillas de plata.

Sres. Marqueses de Viñasegura, aparato de luz.

Don Manuel Garcés de los Fallos y señora, aparato de luz.

Srta. María del Pino Prat y Fossi, aparato de luz.

Sra. doña María de los Dolores Baleato, Viuda de Luque bandeja de plata repujada.

Sr. don Marcelino Rancaño Gómez, estuche con juego de tazas y cucharillas de plata.

Don Marcelino Pinto Boisset, estuche oon jueg de cubiertos de plata.

Srta. María Gener Ristory, bandeja de plata.

Don Manuel Oliva Bascón, señora e hijas, aparato de luz para comedor.

Srta. María Luisa González, una ensaladera de cristal labrado.

Srta. María del Carmen Garrido, un par de tapices de seda.

Don Mariano Torrecillas, señora e hijos, cuadro de plata de la Santa Cena.

Don Manuel Varela Vázquez, un mantón de Manila.

Sres. Oficiales y Auxiliares de Infantería de Marina de la Compañía de Guardias de Arsenales, la batería de cocina.

Don Pedro J. Martínez Moreno y familia, estuche con juego de tazas y cucharillas de plata para desayuno.

Don Ramón Numhe Dolarea, señora e hijos, una panera de plata.

Don Rafael Bravo Gómez y señora, copa de cristal labrado.

Don Ricardo Noval de Celis, señora e hijos, metálico.

Don Rafael del Valle Facio y señora, espejo con marco de plata.

Don Rafael García de la Torre y señora, aparato de luz.

Don Ramón Ozamiz y Lastra y señora, bandeja de plata de la Santa Cena.

Srta. Rafaelita Olmo Gómez, Detente del Niño de Jesús, bordado en oro.

Superiora y Comunidad de las RR. MM. Capuchinas rosarios y escapularios de la Virgen del Carmen bordado en oro.

Superiora y Hermanas del Hospital de Marina de San Carlos, cojín de seda bordado.

Don Salvador Clavijo y Clavijo y señora, aparato de luz de plata.

Don Salvador Peña González, metálico.

Don Sebastián Vázquez Trujillo, aparato de luz.

Jerez de la Frontera

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

El Cardenal Ilundain ha concedido autorización a esta Sección de la Adoración Nocturna para que en la noche del 1 al 2 del próximo junio celebre ésta solemne fiesta eucarística en la capilla del recreo "Geraldino" propiedad de doña Ana Guerrero, viuda de Guerrero.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE 'ESTUDIANTES 'CATOLICOS

Ayer celebró Asamblea general la Federación de Estudiantes Católicos, tratando de diversos asuntos de régimen interior, entre ellos del ombramiento de los cargos que se encontraban vacantes.

Fué elegido presidente de la Federación don Manuel López Ruiz; presidente de la Casa del Estudiante, don Miguel Vázquez Chaves; tesorero, don Antonio Navas, y vicetesorero, don Mignel Fernández Melero.

Los cargos citados son los que se hallaban vacantes.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha recibido su tercer hijo la joven señora doña Concepción Bel Baena, esposa de don José Aranda Latorre.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, extensiva a su abuelo paterno el ex diputado a Cortes do nFermín Aranda y Fernández Caballero, y abuelo materno el catedrático de este Instituto don Horacio Bel Pérez.

—Aunque lentamente, mejora de su enfermedad el distinguido joven don Victoriano Ruiz y Sánchez de Cueto.

—Restablecido de la operación quirúrgico que días pasados le fué practicada por el doctor Aranda, marchó a Sevilla a continuar sus estudios don Pedro Guerrero y Torres.

—Para predicar los sermones del Septenario en honor de la Virgen de las Angustias, vino de Sevilla el religioso franciscano del Convento de San Bunaventura, Reverendo Padre Leocadio González Cárdena.s

—Marcharon a París doña Gertrudis Ysasi de Díez (don Pablo) y su bella hija Carmen.

6-4-1935.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

SUFRAGIOS

El próximo lunes a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, misa de requiem en sufragio del alma de la respetable señora doña Carmen Caro Bozano, esposa que fué del estimado convecino don Francisco de P. Sánchez Gelo.

ACADEMIA DE MUSICA

Ha sido designado director técnico de la Academia de Música de San Fernando, don Juan Escarti, músico mayor de la banda de Infantería de Marina, perteneciente a esta Base Naval.

RESTABLECIDA

Se halla restablecida de la afección que padecía, la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo don José J. Sáiz de Bustamante, nacida Nena Agea.

VIAJERO

Marchó a la Línea de la Concepción el respetable sacerdote don José María Franco Delgado.

PROXIMA BODA

El lunes próximo, en la iglesia mayor parroquial tendrá lugar la boda de la ilustrada maestra nacional señorita Jerónima Vez Lara, hija del Contramaestre Mayor de la Armada don Pedro Vez, con el oficial de la secretaría del Ayuntamiento de Villamartín don José Vázquez Romero.

PARTIDO AGRARIO

Constituido el partido agrario, ha sido designado para la vicepresidencia del Comité provincial, el distinguido médico-tocólogo don Rafael García de la Torre, querido amigo nuestro.

Como vocal delegado de dicho Comité, representante de los afiliados de esta localidad ha sido nombrado don Antonio Cruz Gutiérrez gestor municipal y como vocal suplente don Fernando Suraña.

FESTIVAL TAURINO

Extraordinario entusiasmo existe para el festival taurino, que mañana domingo ha de tener lugar nuestro circo.

Sobrados alicientes son para ello, la actuación de la valiente señorita torera Juanita Cruz, y de los jóvenes novilleros Fernando Blanco, y Manolo Vargas, de Cádiz.

Al desecnajonamiento de las reses, en la tarde de hoy, acudieron numerosísimas personas que pudieron apreciar las buenas cualidades de las reses.

ACUERDOS MUNICIPALES

En delegación de la Corporación, formará parte del tribunal que se forme para cubrir una nueva plaza de perito municipal, fué designado en la sesión de ayer, el gestor don Antonio Corvillo.

—En igual forma fué nombrado para los exámenes de los opositores a plazas de auxiliares mecanógrafo, que han de tener lugar el lunes, el también gestor don Antonio Morales.

—Accediendo a lo solicitado por el interesado fué nombrado médico supernumerario de la Beneficencia municipal don Manuel Roldán Armario.

—Por unanimidad acordó la comisión gestora municipal que, por la Intervención se redacte una memoria, en la que se haga constar que esta Gestora solo se hace responsable de la administración municipal a partir del día 23 de Noviembre del pasado año, fecha en que tomó posesión de sus cargos.

REGRESADO

Después de pasar temporada con sus hermanos los señores de Fernández Guerrero, (don José), marchó a Utrera con sus hijos, la distinguida señora de González.

CAÑONERO

Fondeó en el Arsenal de La Carraca, procedente de Huelva, el cañonero "Laya".

El próximo lunes, hará entrega del mando del mismo, el capitán de corbeta don Fernando Bastarreche, al jefe de igual empleo don Francisco de Benito.

6-4-35.

NOTA POLITICA

Recibimos la siguiente:

En Algar y con asistencia de numerosos afiliados ha tenido lugar la constitución de la Organización local del Partido Agrario Español, en aquella villa, resultando elegidos por unanimidad, el siguiente Consejo directivo local:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don José Martínez de Velasco y don José María Cid y Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: don Juan Pérez Fabra.

Vice Presidente: don Tomás Díaz Pérez.

Tesorero Contador: don Francisco Castillo Fernández.

Secretario: don Francisco Sánchez Puerta.

Vocal primero: don José Calvillo Gómez.

Vocal segundo: don Rafael Pérez Sánchez.

Vocal tercero: don Diego Castillo Gómez.

Vocal cuarto: don Emilio Díaz Pérez.

Vocal quinto: don Ildefonso Vinaza Gallego.

Vocal sexto: don Diego de la Calle y García.

Seguidamente tomaron posesión de sus cargos los señores elegidos que fueron objeto de numerosas felicitaciones, reinando gran entusiasmo entre los reunidos, que expresaron su satisfacción por la calidad de las personas que constituyen el Consejo directivo demostración de la simpatía con que ha sido acogido en aquél término el partido agrario español, así como el prestigio de que goza su jefe local el doctor Pérez Fabra.

DELEGACION DE PRENSA

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano y Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector; Artillería. Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería, don Fernando Martel, incorporado de permiso.

Teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, que marcha e uso de permiso.

Capitán de Artillería don Francisco Canales, id. ír.

Capitán de Infantería, don Javier Martínez García Valdeavellano, íd. íd.

VACANTES DE DESTINOS

Entre las vacantes de destinos que publica el D. O. de Guerra, figuran una de Comandante en el Regimiento de Artillería de Costa número 1 y otra de Oficial de Oficinas Militares en la Comandancia Militar de la Plaza.

Telegramas detenidos

De Madrid: Francisco Aranda, Sagasta, 39. Desconocido.

De Alfaro: Manuel Alvarez. Desconocido.

De Madrid. Julio Ramos. Desconocido.

De San Fernando. Cabo Infantería Marina. Castillo de Santa Catalina. Ausente.

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

AYER FUE CITADO EL CAPITAN ROJAS

Según nos informan, por un astuario del Juzgado de Instrucción de esta capital, se citó personalmente al capitán don Manuel Rojas, preso en el Castillo de Santa Catalina, para que como procesado, acuda a la vista de la causa que por los sucesos de Casas Viejas ha de tener lugar en esta Audiencia los días 13 al 18 y 20 al 25 del próximo mes de Mayo.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
7
DOMINGO
San Epifanio

CUARESMALES

V

EL PRECEPTO PASCUAL

Pocas veces se justifica el mundo de su abandono en el cumplimiento de prácticas cristianas, que, como las de Cuaresma, envuelven casi siempre la realización de un precepto divino.

Verdadera y cariñosa madre, la Iglesia, no hace en sus prescripciones sino señalar el modo mejor y más fácil manera de que sus hijos cumplan los deberes cristianos.

El primer mandamiento de Nuestra Santa Madre la Iglesia no es otra cosa que la designación práctica del tercer precepto divino expresado de un modo genera lcon la fórmula santa "santificar las fiestas".

El precepto del ayuno determina igualmente un modo práctico de llenar la obligación de la penitencia reclamada en las Sagradas Letras y justificada en los pecados que nuestra débil naturaleza comete.

Hasta en los Sacramentos influye la Iglesia, siquiera en lo accidental y en cuanto procede para su más fácil y útil administración, no obstante haber sido instituídos por el mismo Jesucristo Nuestro Señor y ser los medios ordinarios a los que vinculó su gracia y virtudes.

En todo lo que afecte a la vida espiritual, influirá siempre la Iglesia, como institución divina, establecida en la tierra para indicar, asistida por el Espíritu Santo, las verdades dogmáticas, las enseñanzas ortodoxas y los medios más provechosos para salvarse.

El Precepto Pascual no es tampoco imposición arbitraria y caprichosa, sino el señalamiento práctico, la indicación externa, el modo de cumplir de positiva manera con el primer mandamiento de la Ley de Dios, que obliga "a amar a Dios sobre todas las cosas; y si todo el Decálogo se encierra, como dice muy bien el Catecismo, en los preceptos de amar a Dios y al prójimo como a nosotros mismos por Dios, dedúzcase la importancia de las prácticas que entraña el Prcepto Pascual, pues que con ellas se cumple implícitamente con todos los deberes que impone la ley divino-positiva.

No es ocasión de hacer la apología del Santo Tribunal de la Penitencia y describir las espirituales dulzuras del Sacramento del Amor; los que se hayan confesado y comulgado al menos una vez en la vida, no necesitan razonamientos que defiedan las excelencias de la Confesión y Comunición, ya que si de ellas se apartan, no es por aversión, ni aun desprecio, sino por indiferencia y frialdad, siquiera tengan éstos tanta criminalidad como malicia aquéllos.

Lo que sí debemos recordar, a mayor abundamiento, en época como la presente, en que se atiende a veces hasta con exageración a lo accidental, lo ceremonioso, lo de pura cortesía y atención, fórmula y etiqueta, que tal vez no exista precepto alguno, más esencial y menos dispensable que el de la Confesión y Comunión por Pascua Florida, atendidas las facilidades que la Iglesia concede para su cumplimiento, con relación al tiempo y lugar, y la importancia que entraña por incluir en sí una manifestación pública de fé católica, que se reclama hasta a los parcial y totalmente impedidos, para los cuales tiene la dignación infinita nuestro amorosísimo Redentor de visitarles en su propio lecho de dolor.

Una verdad se desprende de esta consideración, algo dura, pero completamente cierta y en gran manera lógica y racional. Si en tanto las devociones y prácticas cristianas no preceptuadas, son fructuosas para el espíritu, en cuanto son efecto de nuestra religiosidad y fé, si en tanto aprovechan a nuestra alma aquellas manifestaciones piadosas en cuanto se cumple antes en lo que es necesario y esencial, de poco o nada servirán ayunos y rosarios, novenas y vía-crucis y hasta el exacto cumplimiento de las que impone a los fieles de la ley divina y humana, si se desatiende, aunque fuere tan sólo por desidia y abandono, el Precepto Pascual, que condensa en cierto modo todo el espíritu del Decálogo y los mandamiento de la Iglesia.

¡Que la conmemoración de la dolorosa Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y la sangre que por nosotros derramó en el Calvario, abra los ojos a tantos cristianos tibios e indiferentes que atienden a lo secundario y olvidan lo principal, que cumplen a maravilla sus particulares devociones y omiten el precepto ecl esiástico de la Confesión y Comunión Pascual!

LEONARDO BLANES,
Canónigo.

La Casa Domecq a García Gutiérrez

—Qué contento está usted—me dijo un amigo, al devolverme, después de leída, carta que del primero le entregué relacionada con nuestro paisano el inmortal autor de "El Trovador".

—Claro—le contesté, visiblemente emocionado—; pero ya comprenderá usted que no es tanto el dinero remitido como ese espíritu elevado de justicia que respira o del que está impregnada la carta lo que me ha conmovido.

Al igual que correcta y justamente grito—continué diciéndole—en defensa de los derechos de Chiclana, del mismo modo de alegría lloro cuando en cualquier sentido a mi pueblo se le hace justicia, en este caso, exaltando la memoria de humilde hijo suyo que dió gloria a las Letras y es honra de la Nación.

A don Pedro Domecq, cuya es la indicada carta, le debe Chiclana particular gratitud por los conceptos de su contenido, y esta carta la publico yo, de atender la Prensa de Cádiz nuestra súplica en nombre de mi pueblo.

La expresada carta dice así:

"Jerez de la Frontera, 4 abril 1935.

Sr. D. Fernando Salado, Presidente de la Junta Nacional Pro-Memoria García Gutiérrez.

Chiclana (Cádiz).

Muy señor nuestro: De acuerdo con lo tratado en su reciente visita a ésta, tenemos el gusto de participarle nuestros deseos de contribuir con la suma de pesetas 100 para el Monumento que piensan levantar en esa población a la memoria del ilustre hijo de ella y honra de España, Antonio García Gutiérrez.

Por Giro Postal le remitimos la expresada suma, deseando coronel el éxito a la difícil gestión por usted emprendida para la realización del homenaje tan merecido como justo a la GLORIA NACIONAL, ilustre autor de "El Trovador".

Nos complace aprovechar esta ocasión para reiterarnos atentos, etc."

Transcrita la carta precedente, me interesa manifestar; que pasado el Domingo de Resurrección y dentro de este mes, hemos convenido don Tomás Collantes, como presidente que es de la Junta local Pro-Memoria García Gutiérrez, y yo, como presidente de la Nacional, enviar a la Prensa de Cádiz relación nominal de lo hasta el presente colectado para el consabido fin que nos hemos propuesto, reanudando entonces, conforme a nuestra "máxima" con la "máxima" actividad, una intensa labor que nos conduzca al cumplimiento de la tan sagrada misión a que estamos obligados.

Peso grande es el que pesa sobre nuestros hombros; pero más grande y tenaz es la voluntad de ambos, al afirmar, sin temor a equivocarnos, que el día primero de marzo de 1936, CENTENARIO DEL ESTRENO de "El Trovador", tendrán Chiclana y Madrid un Monumento que perpetúe la memoria de su autor, GARCIA GUTIERREZ, orgullo de nuestro pueblo y gloria de España que el mundo de polo a polo aplaudió.

FERNANDO SALADO

Chiclana, 5 de abril de 1935.

Ateneo Gaditano

OTRO EXITO DE LOS POETAS TANGERINOS FERNANDEZ CARO Y ORELLANA CHACON

Ayer fué en la tribuna del Ateneo Gaditano donde los jóvenes tangerinos Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana Chacón, obtuvieron nuevo y destacado éxito, como recitador el primero y como poetas los dos.

El salón de actos del Ateneo, repleto de intelectuales.

El programa gustó mucho, porque además de ser las recitadas muy magníficas poesías, fueron dichas de manera admirable.

Grandes elogios para lo exacta y acertadamente que en sus versos recogen estos inspiradísimos poetas el ambiente marroquí.

Bellamente nos hablan de la vida de aquella tierra misteriosa que **desconocemos.**

Hoy reiteramos aquí nuestra creencia de que Fernández Caro y Orellana caminan rápidamente hacia el triunfo definitivo.

Y este criterio ncestro es compartido por cuantos les han escuchado, opinión que pusieron de relieve con fervorosos e interminables aplausos.

* * *

El próximo martes, estos poetas darán un nuevo recital en el local de la Federación de Estudiantes Católicos y seguramente al siguiente día otro en el Centro Mercantil.

El «lunch» al diputado don Manuel Muñoz Martínez

A las cuatro de esta tarde, y en el Balneario de la Palma, se celebrará el lunch que sus amigos ofrecen al diputado a Cortes por Cádiz don Manuel Muñoz Martínez po su labor en defensa de los intereses y prestigio de la provincia.

¿Concurso de saetas?

Llega hasta nosotros el rumor, que recogemos, de que en la semana que mañana empieza, y organizado por la Empresa del Gran **Teatro Falla**, ha de celebrarse un gran concurso de saetas, añadiendo el rumor que proyectan presentarse **las más destacadas figuras del cante "jondo".**

Muy de veras celebraríamos que el rumor se convirtiese en hecho cierto, pues esta modalidad del **cante es del general agrado.**

Noticias de Asturias

Oviedo, 6.—El concejal del Ayuntamiento de Oviedo Arturo Calzón que fué elegido en las elecciones de Abril de 1931, en la candidatura de coalición y ahora figura como independiente, ha hecho pública su adhesión a la Ceda y a tal efecto ha enviado una carta al señor Fernández Ladreda, en la que pone de manifiesto el desengaño que han sufrido muchos que como él son republicanos desde que comenzaron a luchar en política.

En la carta le dice qu no va a saludarle y a ofrecerle su simpatías y adhesión por estar enfermo, pero le felicita por el gesto que acaba de tener co nmotivo de la última crisis.

—En Lindes de Quirós, se declaró un incendio en una cabaña de Juan Rodríguez Fernádez.

A pesar de que los vecinos acudieron rápidamente, el incendio no pudo ser sofocado.

Percieron varias reses y se perdieron los ensres y parte de la cocha que allí guardaba.

Como se creía que el siniestro había sido intencionado, la benemérita practicó varias detenciones.

Las hermanas Antonia y María Delgado, que tenían antiguos resentimientos con el dueño de la cabaña han quedado a disposición del Juzgado, convictas y confesas de su delito.

—Han sido detenidos Evaristo González, Anselmo y Rodríguez y Manuel Cantoss, quienes parecen son los promotores de la huelga registrada últimamente en Viana.

—Por la brigada de Tinco, han sido detenidos Manuel Iglsias "El Diablo" Enríquez Menéndez Alonso García y Florentino Rodríguez, vecinos de Lemes, que agredieron a pedradas a una patrulla de la benemérita resultando levemente heridos dos guardias.

—Esta tarde cuando regresaban a Llanes los guardias civiles Manuel Rodríguez y Plácido García y el sargento Fermín Badillo, ocupando una motocicleta fueron a chocar contra un camión conducido por Antonio Fanjul.

Los tres guardias salieron despedidos y quedaron en gravísimo estado.

Han sido trasladados al hospital de Villaviciosa.

El sargento se teme que fallezca.

—En la Casa de Socorro, fué asistido esta noche Antonio Alvarez, de 40 años, vecino de Santa María de Piedramuelle, de graves heridas.

Declaró que había sido atropellado por un automóvil, cuyo conductor le djo abandonado en la carretera.

Se practican diligencias para detener al chofer.

—En consejo de guerra se vió la causa contra Marcelino Fernández Torres, acusado del dlito de rebelión militar.

En la causa iba envuelta la culpabilidad del procesado por la muerte dl párroco de Santa María la Real da las Cortes, don Ramón Cossio, fusilado al salir del Instituto de Sgunda enseñanza el 13 de octubre.

El procesado golpeó bárbaramente al sacerdote cuando le llevaban detenido al Ayuntamiento.

Todos los testigos coinciden en que el sacerdote fué golpeado por un grupo de rebeldes entre los que se encontraba el procesado.

Se clebra después un careo entre el procesado y José María Gonnzález acusado de ser el que golpeó al sacerdote.

En el auto de procesamiento dice el Juez que está comprobado que fué Cosío quien entregó al sacerdote a las turbas.

El Fiscal dice que la mayor parte de los desafueros eran cometidos contra los representantes de la autoridad y los que ostentaban la genuina represntación de la Iglesia, con quienes se desahogaron los revolucionarios sus rencores.

Relata la actuació del procesado en el asesinato del sacerdote y estima que sin la intervención del Fernández no hubiera sido fusilado.

Pide la pena de muerte e indemnización de 25 mil pestas para la familia de la víctima.

El defensor hace hicapié en que ninguna de las declaraciones prueba la culpabilidad del procesado.

Habla de la responsabilidad que significa el condenar sin pruebas y termina pidiendo la absolución para el procesado.

Hasta el momento se desconoce la sentencia. 2

—El señor Velarde marchó a Barruelo en viaje de Inspección a aquella zona minera.

Gijón, 6.—Ha estado en la prisión provisional el Juzagado especial que entiende n la causa insruída por el alijo de armas en San Esteban de Pravia que se sigue contra Indalecio Prieto.

Tomó declaración a varios procesados por dicho alijo.

Prieto y Amador Fernández han sido requeridos para presentarse en el juzgado.

—Se ha celebrado consejo de guerra contra el revolucionario José Cano Fernández.

El Fiscal pedía para el procesado doce años y un día y el defensor la absolución.

Fué condenado a un año y un día.

—En vista de que las cotizaciones de ganado porcino son cinco o más pesetas más baratas en arroba en Santander y Vizcaya, muchos tratantes se desplazan a las regiones montañesa y vizcaína para hacer sus compras.

Barcelona

Barcelona, 6.—La Policía ha logrado detener a los tres atracadores que faltaban del robo realizado en la carretera de Valvidriera ayer.

Los detenidos se confesaron autores del hecho, así como de otro en la Riera Magoria, en la que robaron siete pesetas a un taxista.

Los cinco detenidos (incluídos los dos detenidos anteriormente) formaron una banda que se dedicaba a robar por las carreteras ya que la ciudad estaba muy vigilada.

En Valvidriera estuvieron tres días sin atreverse a detener ningún auto, comiendo verduras que cogían por el campo.

Pero acuciados por el hambre, se decidieron a dar el golpe parando a un coche con una pistola encendedor.

Como el coche se detuviera, el atracador temió qce sus ocupantes fueran a disparar contra él y salió corriendo.

Entonces sus compañeros se acercaron al coche con pistola de juguete, obligando a los viajeros a entregarles el dinero que llevase.

Ya en posesión del dinero se fueron a comer y después se repartieron el sobrante, correspondiendo al jefe 19 pesetas y a los demás 9 y 5'96, según la categoría.

—La Policía ha hecho una razzia en un bar sospechoso de Badalona, deteniendo a quince individuos.

—Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Lérida don Juan de Madariaga; de la de Gerona, don Apolonio de Cáceres.

—El "Boletín de la Generalidad" publica una orden reponiendo a los empleados Juan Elavedra y Melenor Sort, que fueron secretarios de Companys y Gassol y que han sido destituídos en 15 de octubre.

—Al cabo de once años, se ha terminado de instruir el sumario contra el secretario del Ayuntamiento de San Pedro de Ruidevitlles, Francisco Mazana (a) El Puñal, y otros veinticinco encartados, por anormalidades cometidas en la Junta de Reclutamiento.

Se definen cuarenta y siete delitos de estafa y varios intentos.

Para cada procesado se piden seis años y un día por cada delito y 25.000 pesetas de multas.

Además se solicita una indemnización global de 700.000 pesetas.

—Ha terminado el Consejo de guerra contra los encartados en los sucesos de Cervello.

Han sido condenados a dos años y seis meses. Uno ha sido absuelto.

—La Policía ha detenido en San Adrián de Besos al italiano Francisco Ginetta, que vivía en una barraca de su propiedad y que llamó la atención por sus frecuentes viajes a Francia.

Se le ocuparon diversas cantidades en moneda francesa y española.

Se tratade cn hábil ladrón que estaba reclamado por las autoridades italianas que han ofrecido un premio de 40.000 liras por su captura.

Parece que en la actualidad estaba planeando un robo de importancia.

—En un bar de Badalona han sido detenidos quince individuos complicados en algunos atracos.

Sólo han ingresado en la cárcel tres, a los cuales se ha comprobado su culpabilidad.

—Los ocupantes del automóvil atracado ayer en la carretera de Vall Llebrena, han reconocido a los cinco detenidos como autores del atraco.

A uno de los detenidos se le ocuparon 100 pesetas.

—Ha sido detenido Jaime Fondevila, reclamado por distintos atracos.

—El diputado de la Esquerra, señor Brú Jardin, ha solicitado del juez militar el régimen de prisión atenuada para el ex presidente del Parlamento catalán, Casanova, fundándolo en su precaria salud. Parece que le será concedida.

—Segcndo match internacional de tennis entre el Barcelona y el equipo de Los Angeles. Gran concurrencia en las pistas del Barcelona.

Los americanos Hines y Culley vencen a los españoles Moyer y Blanc, por 6—4, 11—13, 2—6, 6—4 y 6—2, en partido reñidísimo.

—El Fiscal ha recibido la causa que se instruye contra el Enemigo P.blico número 1 y sus compañeros y pide la pena de muerte para cada uno de ellos.

—Han sido absuletos el juez y el suplente de Tortella (Gerona), que organizaron una manifestación en dicho pueblo al ser proclamado el Estat Catalá.

—Esta mañana han sido trasladados desde el "Uruguay" a la Auditoría, los procesados que estuvieron con Dencás y Badía en Gobernación en la noche de los sucesos.

Se les practicó reconocimiento médico para averiguar su edad, pues falta fe de bautismo y partida registro civil.

Después de la ruptura del tratado de Versalles

PARIS, 6.—El ayudante en el Ministerio de la Guerra de Rusia, **Tukaskewsky**, ha hecho manifestaciones a un corresponsal de "L'Intransigeant", que se han hecho públicas hoy, de que la estadística oficial del Ejército de Alemania hace constar que tiene 909.000 hombres, además de los 900.000 que se encuentran actualmente en entrenamientos activo.

Según las manifestaciones de dicho funcionario ruso, las fuerzas militares de Alemania serán un cuarenta por ciento más fuertes que las de Francia para el próximo verano.

—60.000 soldados pertenecientes a las quintas que habían de ser licenciados el día 13 de abril, van a retenerse en filas hasta el **14 del próximo julio, según acuer**do tomado en un Consejo de altos funcionarios del Ministehio de la Guerra, y que se ha dado a la publicidad hoo.

Dichas quintas estaban formadas por 120.000 hombres, pero teniendo en cuenta las exenciones por motivo del personal que se ha dedicado a otros servicios, esta cifra queda reducida a solo 60.000 hombres. Estas fuerzas serán destacadas a guarnecer las fronteras y para otras organizaciones defensivas.

—En el Consejo de ministros de esta mañana, que duró tres horas, el señor Laval hizo una exposición sobre las negociaciones comerciales en curso.

En el Consejo de ministros que se celebrará el martes se tratará de la conferencia de Stressa y de la sesión del Consejo de **la Sociedad de Naciones.**

También aprobó que se mantenga bajo las banderas al contingente de 60.000 hombres que debían ser licenciados el 13 de los corrientes, hasta que la instrucción de los nuevos reclutas se halle suficientemente adelantada.

El ministro de Comercio dió iuenta de los resultados de su viaje a Bruselas y de la entrevista con el presidente del Consejo belga.

El Consejo aprobó el convenio concertado en Bruselas, y vió con satisfacción las declaraciones hechas por el señor Van Zeeland en lo relativo a que el Gobierno belga no consideraba al francés responsable de las medidas de desvalorización que Bélgira se ha visto obligada a adoptar.

—Los magistrados del Tribunal del Sena, han practicado un registro en el periódico comunista "L'Humanite".

Se asegura que el objeto era buscar determinada carta procedente de un asunto de espionaje. El registro no ha dado resultado positivo.

—León Blum ataca en "Le Populaire", el mantenimiento en filas de los soldados que deberían ser licenciados este mes, y declara que no hay para qué hablar de un período de quintas escasas en 1935.

Los años escasos no comienzan hasta 1936, y no es lógico tomar como pretexto la necesidad de la defensa nacional, ya que estas necesidades no han cambiado desde el 22 de marzo **en que la Comisión militar** se pronunció contra el mantenimiento del cupo actual por una duración del servicio mayor de doce meses.

LONDRES, 6.—"El Times" espera que la dimisión del gobernador de Memel mejore las relaciones germano-lituanas.

Añade que es poco probable que Alemania tome medidas sin esperar el resultado de la presión que ejerzan en Kovno las tres potencias garantes del estatuto de Memel.

—En los círculos autorizados se subraya que el Gobierno concede una importancia extraordinaria a la conferencia de Stressa. Todavía no se ha designado la personalidad política que representará a Inglaterra en dicha conferencia.

—El procedimiento a seguir por Inglaterra en la conferencia de Stressa, es el siguiente:

Inglaterra empezará por presentar a los reunidos una información sobre el resultado de los viajes realizados por Eden. Después procederá a la discusión general sobre la futura política a seguir por las potencias representadas en la conferencia y cada una de estas potencias someterá a discusión sus respectivos proyectos.

—Ha llegado el almirante polaco Swiriki, jefe del departamento de la Marina y comandante e njefe de la flota.

Se cree que quiere estudiar la organización de las construcciones navales inglesas.

—El lord del Sello privado, Mr. Eden, ha declarado que estaba convencido de la utilidad de los viajes realizados por Sir Simón p él.

Nadie puede poner en duda que la situación actual de Europa es muy difícil. Sin embargo, estas dificultades no so ninsuperables desde el momento en que todas las naciones contribuyan a vencerlas.

Nuestra contribución a esta tarea debe consistir en seguir una polítca justa, y constante, prestando nuestro apoyo a la Sociedad de Naciones y a un sistema colectivo de paz.

—En un discurso que ha pronunciado esta noche el embajador de España en la Gran Bretaña, don Ramón Pérez de Ayala, en una cena dada por el Club de la Prensa, a la que asistieron la señora Pérez de Ayala, periodistas y diplomáticos, el embajador manifestó que la Prensa en general está tomando parte muy interesante en los propósitos actuales de llegar a un acuerdo internacional, y que esta labor que realiza completa, en cierto modo, la acción diplomática.

DANTZING, 6.—Hoy se han dado los últimos retoques a la campaña de las elecciones que van a celebrarse mañana, en la que los "nazis" han desplegado una actividad de la que ya han dado muestras en el Sarre. Estos esperan una victoria aplastante.

Siete son los partidos en lucha para las elecciones de 72 puestos en la legislatura de Dantzing.

El ministro de Propaganda del Reich, Coebbels, en uno de sus discursos, ha dicho hoy:

"Hemos roto el tratado de Versalles, hemos igualmente roto las cadenas que nos sujetaban basados en los principios de el que tiene la fuerza tiene el derecho. Como sucedió en el Sarre, lo mismo sucederá mañana en Dantzig."

Sin embargo—agregó Goebbels—esto no quiere decir de ninguna manera que vaya a haber un cambio forzosamente en las trincheras.

—Esta mañana llegó el señor Goebels. En la recepción oficial el presidente del Senado de Dancing declaró en su discurso de bienvenida, que la ciudad ha defendido sin cesar su personalidad alemana.

La evolución de la postguerra ha demostrado que a pesar de unas fronteras artificiales, existe una comunidad esencial del desarrollo espiritual entre Dancing y la madre patria.

Goebels dió las gracias por la acogida que se le tributó y declaró que se sentía profundamente emocionado por la fidelidad de la población.

Después de la recepción, el ministro alemán visitó los distritos de Miederung y Werd.

BERLIN, 6.—La "Berliner Zeitung An Mittag", dice que con motivo del 70 aniversario del general Lauderff, todas las formaciones de la Reichwehr organizarán para el 9 del corriente un llamamiento general en sus guarniciones. En todos los cuarteles y edificios militares la bandera se izará.

MOSCU, 6.—Se anuncia oficialmente que en este año 450.000 escolares de uno y otro sexos, y otros jóvenes recibirán instrucción militar.

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 1 de abril 15.000 jóvenes ha nrecibido el emblema ed la defensa del territorio con la divisa "Están dispuestos al trabajo y a la defensa".

Este emblema se entrega a los jóvenes particularmente inteligentes, los cuales recibirán más tarde una educación militar suplementaria.

SON CONDENADOS A MUERTE CINCO FUNCIONARIOS SOVIETICOS

Moscú, 6.—Comunican de Krasnodar (Caucasia Septentrional) que han sido condenados a muetre a cinco funcionarios por haber puesto en libertad a varios criminales mediante el pago de determinada suma y que habían sido condenados a la última pena.

LAS RELACIONES FINANCIERAS FRANCO HOLANDESAS

Bruselas, 6.,El Consejo de Ministros aprobó por unanimidad los acuerdos concertados ayer entre Van Zeelan y el Ministro de Comercio francés.

En los círculos oficiales se cree que también serán aprobados por el Gobierno francés.

En este caso el convenio podría ser firmado y publicado hoy.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21637

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL — 1935
9
MARTES
Sta. María Cleofé

Una interesante charla del gran Federico Santander, que es presentado por el insigne poeta y orador José María Pemán

Lástima grande que la reseña del hermoso acto celebrado en la tarde de ayer en el local de Renovación Española haya de limitarse, por falta de espacio, a una ligera descripción.

Todo fué grande, interesante y ameno en esa magnífica fiesta literaria: el soberbio discurso del eminente orador lírico José María Pemán; la bella y cariñosa oración del insigne charlista Federico Santander para corresponder a las gentilezas de nuestro eximio poeta, y, sobre todo, la brillante charla histórica que acerca de la Emperatriz Eugenia de Guzmán nos ofreció el genial castellano que ha tomado a su cargo, en un gesto de generosidad sin límites, la misión de ir propagando por España la necesidad de constituír el Colegio D. Gonzalo para recoger en él a los inocentes y desgraciados huérfanos asturianos.

LA CONCURRENCIA. = LOS QUE PRESIDEN EL ACTO :

El amplio salón del domicilio social de Renovación Española, cedido para el acto, a pesar de su enorme amplitud, resultaba francamente insuficiente para recoger al numeroso y selecto público que acudió al mismo.

El número de señoras era considerable.

Preside la señora de Víctor con las señoritas María Jesús Aranda, María Marenco, señora de Genovés; D. José María Pemán, D. Federico Santander, D. Miguel Martínez de Pinillos, D. Aurelio Fernández Iglesias y el delegado de la autoridad gubernativa, D. Rafael Gordon.

PRESENTACION DEL CHARLISTA POR D. JOSE MARIA PEMAN : : : : : : : : : :

El insigne poeta, que es ovacionado al subir a la tribuna para cumplir su honrosa misión de presentar al ilustre charlista, anuncia que va a ser breve.

Empieza con un saludo para Federico Santander, que no necesita de presentación, ya que va siempre asomado a las tribunas de los periódicos. Más que presentado. está presente.

En nombre de Renovación Española y de Cádiz le dirige este saludo, sencillo, cordial y fraternal, y sobre todo fraternal, porque Federico Santander formó parte de ese grupo constituído por una veintena de españoles que al llegar la revolución adoptaron una gallarda postura emprendiendo por España una intensa propaganda de sus ideales.

Tiene un recuerdo cariñoso para ese grupo de hombres, desterrados ideológicos de nuestra Patria.

Por eso—dice Pemán—, al llegar hoy a Cádiz, Federico Santander, cuyos afanes de propagandista son gemelos a los míos y, como yo, te asomas a las periódicos, y que también, como yo, recorres España de arriba a abajo, te saludo; a tí, que mil veces con mis manos sobre tus hombros, tus manos sobre los míos, íbamos formando fila, que era como los pilares de un puente, para que por él pasara la esencia de Patria, Religión y Monarquía, que era lo que queríamos legar a nuestros hijos.

Federico Santander viene a hablarnos hoy, con su característica amenidad, de un tema poético y sugestivo: de Eugenia de Montijo, de aquel sol de Granada que doró los suntuosos salones del Palacio de las Tullerías.

Hoy se sienta al borde del sendero y nos cuenta una historia emocionante y bella hablándonos de aquellos tiempos en que España enviaba a sus mujeres al Extranjero, convirtiéndolas en reinas. Lo contrario de ahora: que exporta a sus princesas para transformarlas en pobres mujeres.

Habla del fin que informa la cruzada generosa de Federico Santander, que es la creación del Colegio de Huérfanos de Asturias, y canta en emocionantes y elocuentísimos párrafos la tragedia revolucionaria de octubre, recordando que en esa revolución sólo pagaron los más débiles y los más indefensos.

Renovación Española, fuera de la órbita gubernativa, no colabora a esa represión sino poniendo en ella su grano de caridad y de amor.

Para que nazca esa obra de solidaridad humana, Renovación Española envía por toda España a Federico Santander, que convierte sus palabras en dinero para constituír un colegio que ha de llevar el nombre de ese Infante rubio que murió en el destierro.

Federico Santander: tu labor será fecunda y provechosa, porque la realizas en estos tiempos de impiedad y en nombre de un Infante de España en estos tiempos de ingratitud.

D. José María Pemán fué ovacionadísimo al final de su discurso de presentación, como lo había sido muchas veces en el curso del mismo.

PALABRAS DE D. FEDERICO SANTANDER : : : : : :

¿Me creereis—empieza diciendo el insigne charlista cuando las ovaciones le permitieron hablar—si os digo que de todas las emociones experimentadas, al enfrentarme con auditorios, ninguna superó a la de hoy?

Bastaba para mi satisfacción venir de nuevo a recordar la cariñosa acogida que me dispensásteis hace un año. Era suficiente para mi gratitud hallaros dispuestos de nuevo a someteros a la tortura de dos horas de oír mis palabras, a mortificaros con un sufrimiento adecuado a estos tiempos cuaresmales.

Habeis superado lo insuperable ofreciéndome la honra inmensa de que Pemán fuese quien me presentase.

Esta mañana abrí el alma al dulce embeleso de vuestra hermosa Primavera gaditana, sin sospechar que esta ciudad bellísima, novia del mar, guardase entre sus encantos una dulce asechanza.

Esta mañana, en el hotel, se me ofreció una gran alegría: la dicha, por mí tanto tiempo esperada, de oír a Pemán, a quien no había oído jamás, y oírle aquí, en Cádiz, su Cádiz tan amado, dispuesto a hacerme un honor tan señalado.

El honor que me dispensaba, poniendo antes que mis palabras las suyas, era un honor peligroso.

Es como si a un novillero modesto se le da un espada de cartel para que actúe de peón al lado suyo y le banderillee y sitúe el bicho. El novillero queda bien pronto eclipsado con la labor del matador, que pasa a ser en el ruedo la figura central del espectáculo.

Dice el Sr. Santander que no figura entre sus armas la vanidad.

Lo—añade—no vengo a lucirme. Con tranquilidad acepto el desaire a que Pemán me somete y os compadezco por el desengaño que vais a experimentar. Vengo a realizar una obra de caridad.

Declara que Pemán es el más alto valor literario de la España presente. Educado—dice—en el Siglo XX, conocí muchos maestros y no encuentro más que uno solo que desde el alborear tiene ya el rutilar de un sol del mediodía. Ese es José María Pemán.

Un elegido de los dioses y de las musas, y, hablando en cristiano, diré que un elegido de Dios.

Es un fino humorista; el dramaturgo genial que sabe levantar el polvo de las tumbas de nuestros muertos gloriosos para mostrárselos al Mundo en toda su grandeza. Aquí hace una elocuente alusión a los personajes cumbres de las grandiosas obras pemantinas.

Con valer mucho, tanto con la pluma como con la palabra, tanto que literariamente puede denominarse a este siglo el siglo de Pemán, pues sólo hay otro que le siga, Eugenio Montes, se encuentra en él algo que vale más: su alma y su bondad de corazón, y esto ha hecho que se asocie a una cruzada en favor de los huerfanitos de Asturias, víctimas inocentes de la revolución.

Se refiere el orador a la mayor impresión recibida en Asturias: la que le produjeron los pobrecitos niños.

Entonces surgió la iniciativa generosa de crear un colegio que llevase el nombre muy amado de aquel joven al que la revolución condenó a morir en tierra extranjera, esperando que nuestra lealtad vuelva sus restos a los blancos mármoles del panteón de El Escorial.

LA EMPERATRIZ EUGENIA DE GUZMAN : : : : : : : :

Lo que voy a ofreceros—dice el Sr. Santander—es un cuento.

No es esta evocación una reparación ni una rehabilitación, porque Eugenia de Guzmán no necesita ni de una ni de otra, aunque no faltaron quienes le echasen algunas culpas. Pasados los años, Francia ha vuelto su rostro hacia Eugenia de Montijo, hacia aquella criatura graciosa y encantadora, española, sí, pero también francesa.

Eugenia de Montijo reina después de morir, y, muerta, gana más batallas que en vida.

No voy a ofreceros noticias nuevas. Lo que he de deciros lo habreis leído en muchos libros y divulgaciones.

Si alguno no conociese esos libros y esas divulgaciones, seré para ellos su lector.

NOTA DEL DIA

Dos telegramas han llegado ayer a nuestra Redacción, y ambos nos han causado muy justa satisfacción. Dichos telegramas, que nuestros lectores podrán encontrar en otro lugar de esta edición, se refieren a trabajo para Cádiz o por lo menos, a ofrecimientos que parecen más seguros que los hasta ahora recibidos. En uno de ellos nos comunica el señor Carranza, que el subsecretario de Obras Públicas le ha dicho que ya se ha encontrado forma legal para que el puente de la Florida se construya en los Astilleros gaditanos. En el otro nos da cuenta el señor Rodríguez Piñero de poderse ya considerar como asunto resuelto el que el "Uruguay" y el "Argentina" vengan a reparar a Cádiz.

Digimos, al regresar la Comisión de fuerzas vivas de Madrid, que a pesar de tantos ofrecimientos y de tantas palabras comprometidas, no queríamos alegrarnos todavía porque, por desgracia, estábamos muy acostumbrados a saber de estos ofrecimientos y de estos compromisos y conocer después que todo quedaba en palabras.

Si hoy tratamos de este tema no es porque ya estamos absoluta y firmemente convencidos de que por fin Cádiz va a recibir parte de lo que en justicia le corresponde; no, hasta que no lo veamos no podemos creerlo. Redactamos estas líneas porque creemos que es de justicia rendirle este público homenaje a ese hombre para el que no fueron obstáculos ni los años ni su enfermedad, y quedó en Madrid cuando todos regresaron, y esperó que la crisis se resolviera, y a la hora de haber tomado posesión los nuevos ministros los visitó, para hacerles saber lo que sus antecesores habían ofrecido a Cádiz.

Si resuelta la crisis no hubiera estado en Madrid el señor Carranza, mucho se hubiera atrasado en lograr para Cádiz esto que ahora parece ya solución inmediata.

Visitó a ministros, visitó a subsecretarios, visitó al jefe del Gobierno; a todos recordó lo ofrecido y a todos propuso soluciones; comunicaba diariamente a Cádiz el resultado de sus trabajos; daba normas para lo que se debía hacer aquí; señalaba, para no engañar, aquellos asuntos que no podrán resolverse en poco tiempo; se condolía ante el atraso que la crisis produciría en las gestiones a favor de Cádiz, y se alegraba, como ayer, al comunicar el resultado favorable a algunas de las gestiones.

Podrán cumplirse o no los ofrecimientos hechos, pero de una u otra forma sería injusto y sería muestra de no saber ser agradecidos, sino consignáramos en este lugar estos datos, estos trabajos realizados por el señor Carranza que, aunque de todos conocidos, no debemos dejar pasar sin traerlos a este lugar, no para satisfacción de él, que mil veces tiene demostrada su repulsa a cuanto sea alabanzas, sino por el deber que, como gaditanos y como agradecidos, tenemos.

Y como no nos guía en esto nada partidista, sea también nuestro aplauso para el señor Rodríguez Piñero, que tanto se viene ocupando por que la reparación de los buques trasatlánticos se lleve a efecto en estas factorías gaditanas.

Nuestros deseos serían poder dar mañana mismo la grata nueva de que, al fin, el clamor de Cádiz fué escuchado y, al darnos parte de lo que es justo, se daba una poca de tranquilidad a estos obreros gaditanos que con sin igual paciencia tanto han esperado, cuando a otros pueblos tanto y tanto se les daba.

Empezaré como en los cuentos: Pues señor...

Entra en la primera parte de su charla, que hemos de reducir, con gran dolor nuestro, a los más estrechos límites, por la cruel e imperiosa necesidad de espacio.

Habla de una mañana del mayo primaveral de 1826, en que en el número 12 de la calle de Gracia, de Granada, y precisamente al producirse un fuerte temblor de tierra, nació Eugenia de Guzmán, hija de los Condes de Tebas, que años después había de ser Emperatriz de los franceses.

A continuación, con un maravilloso conocimiento de la Historia, Federico Santander nos relata cómo se desenvolvió la infancia de la Condesita de Tebas, rubia y de ojos azules, y de cuanto se relaciona con sus ascendientes. De la llegada a España del gran escritor francés Próspero Merimee, que llegó a ser una principal figura en la vida de la futura Soberana de Francia.

La huída a Francia de la Condesa y Eugenia, su paso por Perpignán, su estancia en París, su concurrencia a la tertulia de Passy, el regreso a Madrid y las grandes y suntuosas fiestas en la quinta de Moranda, llamada "Prado en el techo", por la amplitud de sus invitaciones.

El deseo humano de la Condesa de buscar un novio para su hija. La preferencia de ésta por el Duquesito de Alba, que se casó con su hermana Paca. Todo lo describe superbellamnete Federico Santander.

Vuelta de nuevo a París, donde ahora se encuentra con el Príncipe Luis Napoleón, que regresaba a Francia después del fracasado golpe de Estrasburgo.

Nuevo regreso a Madrid. Los bailes y las fiestas se reproducen. Eugenia tiene ya 26 años, pero ella fía en los presagios; en el augurio de una gitana que le anunció que sería Reina y el de un abate que le predijo que alcanzaría una corona.

Algunos incidentes y, al fin, un verdadero amor del Príncipe ya Emperador la convierte en Soberana de Francia.

Federico Santander describe de manera estupenda y bella el cortejo y la ceremonia nupcial en la catedral de Notre Dame.

Aquí el orador tiene un recuerdo cariñoso para otra Reina, más grande, de más gracia que Eugenia de Montijo: de una niña que era Archiduquesa de Austria. (Aquí una ovación formidable).

Viene después el nacimiento del Príncipe Lulú. Habla de las fiestas de Invierno en las Tullerías y de verano en Saint Cloud y Compiegne.

También se refiere a la guerra de Crimea, a los triunfos en Italia y a la batalla de Solferino.

No olvida los momentos de gozo que fueron para Eugenia el ser Regente de Francia mientras el Emperador estaba en la guerra y de cuando asistió con el Príncipe su hijo a un Te Deum en honor de gracias por la victoria obtenida y, por último, de la magnífica fiesta en el lago de Annecy, en que el Emperador la dijo: "Pareces una dogaresa".

UNA CUESTACION : : : : :

Al terminar la primera parte de la charla, varias señoritas, cumpliendo lo anunciado por el señor Pemán en su discurso, hacen una cuestación a beneficio del Colegio Don Gonzalo.

—Poco después el señor Santander dá principio a la segunda parte de su charla.

Comienza ésta, con la exposición del dolor experimentado por la Emperatriz a la muerte de su hermana la Duquesa de Alba.

Las grandes tristezas de Eugenia agravadas por las continuadas infidelidades de su esposo.

Llega la gran aventura política de Méjico, que fué el gran error de la Emperatriz, en la que tuvo gran participación Morny, hermano natural del Emperado.

La gan Exposición de País de 1867, cuya inauguración grandiosa se nubla con la noticia de la tragedia de Queretaro en que murió Maximiliano de Asturias, tragedia que lleva el remordimiento al alma de Eugenia de Montijo.

Empieza la decadencia del Imperio, que no puede ocultarse con la pompa externa de la Corte.

A propósito de estas fiestas suntuosas, el insigne charlista refiere curiosas e interesantes anécdotas.

Habla de un incidente al Príncipe en la guerra del 70 que llevó la tristeza al alma del heredero de Francia.

Llega la noticia de la rendición del **Emperador.**

Huída en la noche de la Emperatriz y su llegada a Inglaterra.

La muerte de Merimee y la defección e ingratitud de los que recibieron de Eugenia grandes favores, la llenan de dolor.

Muerte del Emperador.

Marcha de su hijo a la guerra del Africa del Sur, donde el Príncipe que deseaba mostrar a los franceses que era digno de su raza, muere a mano de los zulu.s

Eugenia de Guzmán, se refugia en Madrid con su dolor. Sobrevive 42 años y hace largos viajes a París, donde a indicaciones ajenas dice: El pasado no existe para mi. Yo soy un fantasma.

La noticia de que Francia ha recuperado Alsacia y Lorena, la consuela y alegra.

Llega a 1920. Padece cataratas y mejora con la práctica de una operación quirúrgica.

Y al fin muere Eugenia de Montijo, Emperatríz que fué de los franceses.

Termina el señor Santander su bellísima charla con un recuerdo piadoso para aquella gran figura que se llamó Eugenia de Guzmán.

El insigne charlista fué ovacionadísimo.

El acto terminó después de las nueve de la noche y el público abandonó complacidísimo el local de Renovación Española.

A raíz de regresar de Madrid la Comisión de fuerzas vivas que fué para gestionar trabajo para los obreros gaditanos y justicia para la preterición de que Cádiz venía siendo objeto, un grupo de amigos del diputado por esta provincia, D. Manuel Muñoz Martínez, lanzó la idea de ofrecerle un vino de honor como reconocimiento a sus gestiones de siempre a favor de la provincia y de su actitud ante la descortesía del entonces ministro de Marina, Sr. Abad Conde, cuando la Comisión gaditana fué por dicho ministro recibida.

Nosotros, que separados totalmente en política del citado diputado hemos reconocido y seguimos reconociendo el interés que siempre se tomó por cuantos asuntos se le recomendaban o sin recomendárselos que él veía eran de beneficio para Cádiz, y que habíamos aplaudido, además, su intervención ante el Sr. Abad Conde, no fuímos de los más reacios en adherirnos al acto en proyecto.

El día anterior a la celebración del acto, recibimos atenta invitación de los organizadores, atención que agradecemos, y en virtud de todo esto fueron dos los representantes que LA INFORMACION tuvo el domingo en el acto celebrado en el Balneario de la Palma. Anotamos todos estos pormenores para que no pueda creerse que el no dar cuenta del acto sea por falta de información; todo lo contrario. No la damos, porque tendríamos que desglosar de ella parte muy importante. Nosotros nos adherimos para rendir públicamente un tributo de reconocimiento, como gaditanos, al Sr. Muñoz Martínez por sus trabajos en favor de Cádiz; pero nunca para vitorear a Azaña, ni a González Peña; y como allí lo que más hubo fué explicación de la triste política del bienio y política realizada o por realizar por las izquierdas, dejamos a los periódicos de esa política reseñen el acto con toda la extensión que nosotros, con mucho gusto, le hubiéramos dado si hubiera sido única y exclusivamente para lo que constaba en la convocatoria del mismo.

Desde Paterna

Madre de la Soledad

Ni un solo día del año se ha pasado sin contemplar tu imagen bellísima, sin meditar al filo de la mañana y a la caída de la tarde, todo lo abrumador de tus penas, y ya vuelven otra vez los días de tu solemnidad, las horas en que los paterneros acuden al templo a rendirte vasallaje puestos a tus plantas de Reina y Madre. Y en estos días abandonas el camarín, tu hornacina diaria que cubren los exvotos antiguos y alumbran los cirios para subir al trono más alto del altar mayor de Tu iglesia, para verlos a todos y sobre todos derramar una vez más tu bendición. Ahora te ponen el vestido más lujoso, el manto más rico, la corona de plata repujada que te costearan las generaciones de ayer, y otra vez brillan tus lágrimas cuando te clavan las camaristas en el pecho el puñal dorado de Simeón, el viejo del templo, y tus dedos parecen moverse para manejar el pañolillo de encajes más preciados que despide olores de fruta y de ébano.

Ya la miro en su trono refulgente de luz, y Ella también nos mira y su mirada se traduce en palabras; voces de agradecimiento, lenguaje de consuelo, dejos de promesas, ayes lastimeros de quejas sobradas y fundadas en razones.

Se muestra satisfecha y orgullosa de tener hijos agradecidos, sumisos y leales vasallos que la honran, la bendicen en sus casas y en el templo, guardando la Ley de Dios. Largas son sus miradas de consuelo para los que sufrimos como Ella, sin más consuelo que el de Dios solos, muy solos sobre aquesta tierra que, aun siendo valle de lágrimas, son muchos los que en las criaturas quieren encontrar neciamente lenitivo para sus dolores. Promesas muchas... muchas..., y ellas a medida que se pronuncian van allanando las asperezas de nuestro corazón, las hondas sinuosidades de nuestro espíritu aún acobardado en medio de la persecución, en medio de la defección y las traiciones de tantos hermanos, promesas de paz futura, de bienestar cercano, del agua vivificadora que riegue nuestros campos, que no darán trigo ni pan...

Pero sus quejas, ¡ah!, sus quejas fundadas y la más grande que a su alma atribulada quebranta, es la irreligiosidad del mundo actual, la falta de viva fe, la ignorancia crasa de los misterios sublimes de la Religión, el torrente devastador de mundanismo y materialismo que materialmente ahoga casi a la humanidad.

¡Virgencita mía! ¡Soledad de mi alma! Los que aún te rendimos vasallaje y pleitesía, los que hemos llorado juntos como nosotros juntos, penas tan hondas, tan honda y profunda como la sufrida de perder a mi santa madre hace unos días, nos atrevemos a suplicarte y a tus plantas puestos de hinojos en estos días que se avecinan, rezarte, con una sola palabra, síntesis de nuestra fe y religiosidad, compendio de nuestras esperanzas y epítome de nuestro amor a Dios y al prójimo: Soledad de mi alma, "Misericordia".

M. BARBERÁ.

Paterna 6—4—1935.

El vicepresidente de las Cortes afirma que ha desaparecido el obstáculo que tenía la Ceda para colaborar con los radicales

«Demostrado que no ha existido el veto, no podemos negar nuestra colaboración ministerial y parlamentaria»

Madrid, 8.—Interrogado el vicepresidente de las Cortes, señor Casanueva, acerca de si volverá a formarse el núcleo parlamentario que apoyó al anterior Gobierno, dice:

—Por ser necesario lo creo imprescindible, y no sólo lo deseo, sino que lo espero. Ha desaparecido el obstáculo que nos apartaba de la colaboración, y conste que este obstáculo no era la participación proporcional estricta en el Gobierno ni porque el señor Gil Robles reclamara la cartera de Guerra. Demostrado como nos ha sido que no ha habido veto político para nuestra organización, no tenemos por qué negar nuestro apoyo ministerial y parlamentario que represente lo que el anterior ministerio.

Acerca de la situación de la Ceda con respecto a las organizaciones republicanas que dieron notas el seis de octubre, dice que hasta que no se desdigan o rectifiquen, la Ceda nada tendrá que ver con ellas.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 8.—Con el título "Los del bienio no pueden volver, escribe *"Informaciones"*; "Ellos no podían triunfar sino en unas elecciones amañadas desde el Ministeri ode la Gobernación, de modo que ir a votar, para sus adversarios constituiría un acto heróico, casi un suicidio en unas elecciones realizadas en un ambiente de terror, entre palos y tiros, y petardos y bombas, y coacciones que intimidaran a hombres y mujeres y les dejaran a ellos dueños de la vía pública."

Se ocupa *"Ya"* de las elecciones de Dantzig y dice: "Afortunadamente para Dantzig las relaciones entre Alemania y Polonia no pueden ser en estos momentos más cordiales y seguramente las cancillerías de Berlín y Varsovia tienen previstas las consecuencias de las elecciones del domingo."

"¿Otra vez la Ceda?"—pregunta *"Heraldo"*. Y añade: "Según ha declardo el Jefe del Gobierno, las gestiones para lograr un armisticio que permita llegar al establecimiento de la cordialidad, continúan a cargo del señor Alba. Se considera factible que al reanudarse las tareas parlamentarias se haya logrado que desaparezca la actitud en que se habían colocado algunos sectores políticos."

"Ya lo augura el señor Lerroux —dice *"El Siglo Futuro"*—. Lo pasado se reduce a incidencias de la crisis; pequeños incidentes. Nada. Y el señor Alba también lo cree así. ¿Que puede resistir al fuego del patriotismo y del interés de la República? La Ceda se refundirá al calor de ese fuego y quedará más fuertemente soldada."

"No más que ayer, un periódico revolucionario — escribe *"La Epoca"*—proponía que para celebrar el fausto acontecimiento de la instauración de la segunda República española, se reconstruyesen los ayuntamientos elegidos en abril de 1931. Sospechamos que se trata de una brima, pues se nos hace muy duro pensar que haya demócratas que en lugar de solicitar nuevas elecciones demanden que determinadas magistraturas se trunquen en vitalicias."

"Diario Universal" pide que para volver al bloque gubernamental se haga un programa de Gobierno definido y concreto de realización inmediata y urgente. El Gobierno definido y concreto de realización inmediata y urgente. El Gobierno —agrega— hubiera tenido así la inspensable estabilidad y no hubiese sido necesario abrir con una crisis, que tuvo apariencias de grave, el paréntesis en que a juzgar por las más recientes manifestaciones del señor Larrocx, nos encontramos."

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa María Cleofé.

SANTO DE MAÑANA

San Ezequiel. (Ayuno.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SEPTENARIOS DE DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, cuarto día del solemne Septenario que la Venerable Orden Tercera de Servitas consagra a su amantísima Titular predicando el Rvdo. P. Fray Modesto Eizmendi O. F. M., del Convento de Sevilla.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media cuarto día; predicando el presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del templo.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, cuarto día.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, los cultos mensuales.

COFRADIA DEL CRISTO DEL PERDON

Iglesia de la Merced.—A las siete y media de la tarde, último día del Tríduo solemne a su amantísimo Titular; predicando el Muy Ilustre Sr. Licdo. Don José Benítez Duarte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Director espiritual.

Gobierno Civil

CARENCIA DE NOTICIAS

Cuando el Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, limitándose a decir, que existía tranquilidad absoluta tanto en la capital como en la provincia.

HALLAZGO DE UNA PALOMA MENSAJERA

El comandante del puerto de la Guarlia civil de Rota, comunica al Gobierno Civil, que el alférez de carabineros don dolfo Santiago Toriza, le ha entregado una paloma mensajera, que fué encontrada herida y con sendas anillas en las patas.

Además lleva la siguiente inscripción: "A. 34.— España.— Número 24801. — P. Domecq. — Jerez".

Comunica que no existiendo en dicha localidad el depósito que señala el artículo décimo del decreto de 21 de julio de 1932, queda dicha ave en su poder interín recibe instrucciones gubernativas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de don Antonio Otaolaurruchi, Delegado del Trabajo, José Fraguas Dieste, Harinera Adame, Mariano Olivares, José Warletta, Aurelio Romero, Antonio Moreno, Francisco López, Arturo Majada, Ignacio Sáenz de San Pedro y Depositario Pagador.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por imprudencia : : : : : : :

En la Sección 1.ª se vió una causa contra Federico Beerli Hoffacher, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Fernando por el supuesto delito de imprudencia, de la que resultó un homicidio, solicitando para el procesado la pena de un año de prisión.

Defendía al procesado el letrado D. Pedro de Lassaletta, que solicitaba la absolución.

Actuó el teniente fiscal D. Felipe Rodríguez Franco, que terminadas las pruebas retiró la acusación.

Por atentado : : : : : : : :

En la Sección 2.ª se vió una causa del Juzgado número 1, de Jerez de la Frontera, contra Antonio Romero Buzón, acusado por el abogado fiscal D. José Antonio Tabernilla, como autor de un delito de atentado y para el que solicitaba la pena de cuatro años, dos meses de prisión y 2.500 pesetas de multa y quince días por una falta, y la defensa, a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a tres años, ocho meses y un día, con multa de 1.000 pesetas, siendo a ello condenado por la Sala.

Atentado y lesiones : : : : : :

Del Juzgado de Santiago se vió otra causa contra Juan Eslava del Valle, procesado por el delito de atentado y lesiones, para el que interesaba el representante de la Ley la pena de cuatro años, dos meses y un día de arresto mayor por lesiones y por una falta quince días de arresto menor.

Defendía y representaba al procesado el letrado D. José María Pérez Halcón y procurador D. Francisco P. Pérez Halcón, respectivamente, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a seis meses y un día de prisión y a ello fué condenado por la Sala.

Del Ayuntamiento

GESTIONES EN FAVOR DE CONSEGUIR TRABAJO PARA CADIZ

Una carta del Sr. Carranza : :

El alcalde, Sr. Fernández Repeto, ha recibido carta del diputado a Cortes por Cádiz, D. Ramón de Carranza, que en Madrid continúa activísimas gestiones.

En ella manifiesta las que ha realizado cerca del ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río, el cual guarda para Cádiz la mejor disposición y simpatía, insistiendo sobre la urgencia de que autoricen la construcción del puente de La Florida a estos Astilleros, habiendo ofrecido el ministro complacerle lo antes que pueda hacerse, con innegable buena voluntad. Sólo espera el dinero.

También le habló de establecer el tren directo Cádiz-Madrid, sin trasbordo, y le pareció bien, ofreciendo ocuparse de ello con interés. Esto interesa también a los viajeros de Canarias y harán fuerza sobre ello.

El subsecretario de la Marina civil, Sr. Marichal, también muy dispuesto en favor de Cádiz, le ha ofrecido que el lunes llevará al presidente del Consejo el asunto de los vapores "Argentina" y "Uruguay", listo ya para que le lleven al Consejo, y si se aprueba, como es natural, lo llevará a la Permanente del Congreso, a fin de habilitar el crédito necesario.

El alcalde elogiaba también la constancia y eficacia del Sr. Carranza, quien sostiene en Madrid el fuego sagrado de nuestras aspiraciones.

He aquí el texto de los telegramas cursados por el Sr. Fernández Repeto:

"Madrid.—Ministro Obras públicas

Obreros Astilleros Gaditanos, cuya necesidad es cada día más apremiante, concurren gran número Alcaldía ruego solicite V. E. resuelva mayor urgencia asunto construcción puente La Florida. Cádiz conoce simpatías merécele desde antiguo y excelente disposición ánimo favor intereses gaditanos, suplica V. E., por conducto este alcalde, curse orden, a ser posible telegráfica, esta Jefatura Obras públicas proceder construcción dicho puente estos Astilleros, como ofreciéronnos Madrid, único medio acallar justísimo clamor estos obreros abrumados carencia medios subsistir. Saluda V. E. respetuosamente.—Alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**"

"Madrid.—Dos destinatarios: Subsecretario Marina civil.—Inspector Navegación, Subsecretaría Marina civil.

Cuando regresado viaje Madrid comuniqué ciudad, congregad Ayuntamiento, ferviente cooperación prestada subsecretario Marichal, inspector Suárez Fiol, gaditano, todos ovacionaron su nombre. Hoy diputado Carranza comunica vuestra activa defensa intereses ciudad, expresámosle gratitud eterna, suplicando termine obra emprendida reparación trasatlánticos. Salúdale respetuosamente.—Alcalde, **Repeto.**"

EL TRABAJO EN LOS ASTILLEROS

A última hora de la tarde, el alcalde recibió el siguiente telegrama:

"Acaba decirme subsecretario Becerra encontrado dinero para adjudicar puente Florida por gestión directa Astilleros Gaditanos. Enhorabuena.—**Carranza.**"

"Madrid.—Ramón Carranza.—Palazote.

Hallándose reunido todo Ayuntamiento mi despacho, recibimos su telegrama relativo puente Florida. Gran entusiasmo. Publicaráse Prensa, cines públicos. Todos compañeros encárganme exprese su reconocimiento y alegría feliz resultado gestiones. ¡Viva Cádiz!—Alcalde, **Fernández Repeto.**"

"Madrid.—Subsecretario Obras públicas.

Nombre Corporación presido, tengo honor transmitir V. E. testimonio profunda gratitud al conocer noticia enviádanos por diputado Carranza respecto hallar solución puente Florida para Astilleros Gaditanos. Población comparte estos sentimientos, así como nuestro entusiasmo. Salúdale mayor afecto.—Alcalde, **Fernández Repeto.**"

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 9 de Abril de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Manuel Gutiérrez, que marcha con permiso.

Teniente de Intendencia don Miguel Muñoz, incorporado del permiso.

Alférez de Ingenieros don Cándido Dalmau, que marcha a Canarias.

VISITAS

Una comisión de la Sociedad Gaditana de Fomento.

El señor Macpherson.

Vida marítima

La jornada de ayer, como lunes no dejó de ofrecer algún interés, interés que solo puede reducirse en verdad a la llegada de tres correos de Canarias; aparte de estos tres buques, nada digno de mencionar, pues algunos barcos de cabotaje de distintas nacionalidades fueron los que ocuparon el resto de los andenes de los muelles, que se vieron todo el día ocupados totalmente.

El domingo tomó entrada procedente de Lorenzo Márquez, el trasatlántico alemán "Usuramo", que conducía un importante número de pasajeros, de los cuales cuatro quedaron en Cádiz.

Este buque, por la noche, abandonó nuestro puerto con rumbo a Lisboa.

El lunes abrió la jornada con su llegada, el correo de Canarias "Ciudad de Sevilla", llegado de Barcelona con dieciseis pasajeros para el puerto y 115 toneladas de carga general. A las tres de la tarde zarpó para las Islas Canarias, conduciendo numeroso pasaje.

Después fueron entrando el correo de Canarias "Villa de Madrid" llegado de aquellas islas, con 114 pasajeros para Cádiz y 18 para Barcelona, puerto para donde salió a las cuatro de la tarde.

Vapor "Aragón", que salió para Sevilla con carga general.

Motobarco "Arnabal Mendi", llegado de Sevilla con carga general.

Velero danés "Alf" llegado de Frederikam.

Vapor noruego "Heiem", llegado de Tarragona y Gibraltar con carga general.

Vapor correo "Escolano", llegado de Bilbao y escalas con carga general y dieciocho pasajeros.

Vapor "Isla de Menorca", que tomó entrada procedente de Larache con numerosos pasajeros.

BUQUES DE GUERRA

Procedente de la mar tomó entrada el transporte de guerra "Almirante Lobo", qu efondeó en bahía, pasando después al Arsenal de la Carraca.

A las tres de la tarde zarpó con rumbo a Ceuta el cañonero "Laya".

El recital de esta tarde a las cinco en la Casa del Estudiante

CONVOCATORIA PARA LA CREACION DE LA SECCION DEPORTIVA DE LA F. E. C.- MAÑANA SESION DE CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES.—EJERCICIOS ESPIRITUALES

Como oportunamente ha venido anunciándose, esta tarde a las cinco, dará un interesantísimo recital de poesías en la Casa del Estudiante, Buenos Aires 9, los destacados poetas tangerinos Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana Chacón.

Como puede deducirse del excelente programa, publicado ya en nuestra edición del domingo, el recital de esta tarde tiene un valor realmente grande. La asistencia al acto como se sabe es libre.

Respondiendo a los ruegos de distintos socios, la Junta Federal de la Federación de Estudiantes Católicos gaditana, ha acordado celebrar una reunión el próximo viernes a las 4 de la tarde en la Casa del Estudiante, con todos los elementos interesados en cuestiones deportivas para tratar de la posibilidad de creación de la Sección deportiva de la F. E. C.

Mañana miércoles, a las diez de la noche, celebrará sesión el Círculo de Estudios Generales, actuando de ponente el Sr. Warleta de la Quintana (D. Francisco).

Se encartce a todos la puntual asistiencia.

La Junta Federal, consciente de la importancia que para todo estudiante católito tiene su formación moral, aconsejo y ruega a todos los socios de esta F. E. C. la asistencia puntual a los Ejercicios Espirituales, que para jóvenes exclusivamente, dirige el P. Zaldívar S. J., durante toda esta semana en la Iglesia de Santiago.

Como oportuna aclaración a los que no lo sepan, esta Junta advier que el plan de los Ejercicios, es el siguiente:

Por la mañana: O las siete y media, Santa Misa, con lectura de Ejercicios y Meditación hasta las ocho y media en el Seminario, entrando por la Sacristía.

Por la tarde: A las siete, Santo Rosario, Plática y Meditación, entrando por la Sacristía.

De las loterías benéficas

UNA NOTA DE LA DELEGACION DE HACIENDA

La prensa local viene haciéndose eco de una campaña en favor de las loterías a beneficio de los ciegos y esta Delegación se cree en el deber de por una sola vez y al margen de toda polémica, puntualizar cuanto con éste asunto se refiere.

El precepto del número 3 del artículo 4.º de la ley Penal y Procesal en materia de contrabando y defraudación de 14 de enero de 1929 es tan terminante que no puede someterse a interpretaciones ya que dice: "Se reputan efectos estancados los billetes de Lotería Nacional y las rifas de todas clases excepto las particulares que estén autorizadas por la Administración" y el artículo 3.º de la misma ley declara: Se incurrirá en delito de contrabando por todo acto de negociación o reventa de los efectos estancados.

Por acuerdo de la Dirección general del Tesoro de diez de enero último se desestimó la pretensión deducida por la Comisión Reorganizadora de la Sociedad de Socorros Muthuos y Defensa del Ciego, domiciliada en esta ciudad en la que solicitaban la celebración de unas rifas. No es posible pues a esta Delegación ir contra los acuerdos de la Superioridad y no otra cosa supondría la tolerancia que se pretende.

Por si ello fuera poco la Comisaría General para la represión del contrabando y la defraudación con fecha 26 de marzo último, ha interesado que por esta Delegación se dicten medidas para evitar las rifas y loterías que dicen se producen en forma alarmante en esta provincia y la Dirección general del Tesoro, con fecha primero del actual encarece también se tomen las medidas pertinentes para evitar la infracción legal que supone las rifas que se celebran sin autorización, recordando al efecto, el acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de marzo del pasado año relativo a la declaración ilegal de esas rifas y más especialmente—dice la Dirección del Te—soro—de la de los "cupones de ciegos, pues en efecto merman considerablemente los ingresos de la Renta por el concepto de Loterías."

No es solo en esta provincia donde la represión de esta clase de rifas se está llevando a cabo con la mayor energía y precisamente en primero del corriente mes se trasladó a la Delegación de Hacienda de Málaga una orden ministerial negativa del permiso de autorización al gobernador civil de dicha provincia para la celebración de rifas y venta de cupones benéficos a los ciegos e inválidos de la indicada población.

El exministro don Marcelino Domingo llega de Madrid y antes de embarcar para Canarias dice algunas palabras sobre la solución de la última crisis

Procedente de Madrid y acompañado de su esposa llegó a Cádiz el domingo, el ex ministro don Marcelino Domingo, que en la estación fué recibido por el diputado a Cortes Sr. Muñoz Martínez y varios correligionarios.

Se dieron algunos vivas.

Los viajeros se dirigieron al Hotel de Francia, donde se alojan.

En el hall del Hotel hablaron con el ex ministro brevemente los periodistas a los que manifestó que realizaría actos de propaganda en Canarias. Desde este archipiélago marcharía al Marrueco francés y terminaría su excursión visitando la Zona de nuestro protectorado.

En Madrid tomará parte en un acto con Azaña y Casares Quiroga.

Sobre la situación política dijo se remitía a las manifestaciones hechas en Madrid.

Respecto a la solución dada a la crisis manifestó, que aparentemente es una liquidación de la representación de derechas en los gobiernos y un anuncio de esperanzas de futuros gobieros de izquierda, o por lo menos integrados por elementos auténticamente republicanos.

El Sr. Domingo recibió varias visitas el domingo y lunes por la mañana, embarcando ayer en el "Ciudad de Sevilla" con su esposa, rumbo a Canarias.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria publica en la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 5 del corriente mes de abril, lo siguiente:

"AVISO A LOS IMPORTADORES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 del decreto de 26 de febrero pasado, esta Dirección general recuerda a los importadores de artículos sometidos a régimen de contingentes, que hubieran sido beneficiarios de autorizaciones de importación durante el primer trimestre del corriente año, la obligación en que se encuentran de poner en conocimiento de la Sección de Importación y Consumo de este Centro, en el plazo de diez días, el uso que de tales autorizaciones se hubiese hecho, con las **especificaciones** a que se refiere el aludido precepto legal, comunicando al propio timpo que por este trimestre, y hasta tanto se constituyan las Comisiones gremiales respectivas, la obligación se contrae directamente por el importador.

Madrid, 28 de marzo de 1935.—El director general, **Vicente Iborra."**

Lo que se hace público para conocimiento de los importadores.

SOCIEDAD

En el correo de ayer salieron para Andújar (Jaén), los señores don Francisco, don Manuel y don José Sánchez, que vinieron a ésta para asistir al entierro de su primo nuestro distinguido convecino don Julián Hervías (q. e. p. d.)

Marchó a Madrid en el tren exprés don Juan José Lahera.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró el bautismo de la recién nacida dada a luz por la señora de nuestro particular amigo don Paulo de la Varga Alcedo, nacida ella Bernardina Pérez García.

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco don Buenaventura García González, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María del Pilar Gabriela; siendo apadrinada por sus abuelos don Valentín de la Varga y doña Carmen **García.**

El acto se celebró en familia.

En la parroquia de San Lorenzo, se verificó en la tarde del domingo el acto de recibir las aguas del bautismo la recién nacida dada a luz por la esposa de nuestro particular amigo don José López Rodríguez.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don José Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María de la Encarnación, Lorenza del Pilar; siendo apadrinada por su abuelo don Francisco López y doña María **Pérez.**

SECCION MARITIMA

NOTAS POLITICAS

LA REUNION PARA TRATAR DEL PARO. - FORMA PARTE DE LA COMISION EL INGENIERO SEÑOR PARDO. - LAS RELACIONES DE OBRAS POR REGIONES

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha manifestado que en la primera reunión celebrada por la Comisión de obras públicas para tratar del problema del paro, no se trataron asuntos concretos, sino que se limitaron a preparar labor.

Ha conseguido que entre a formar parte de la Comisión el señor don Lorenzo Pardo, que a su juicio es quien tiene en España mejor visión de conjunto respecto a obras hidráulicas.

En la próxma reunión harán una relación de las obras que se realizan, de las que son necesarias en cada región, y otra del número de obreros parados por comarcas, pues no se pueden distribuir las obras a voleo, sin tener en cuenta los hombres que hay sin trabajo en cada sitio.

Enseguida comenzarán la distribución de obras públicas, no sólo con la mira de colocar hombres, sino a que su labor sea provechosa para el país.

Las relaciones de obras estarán hechas por regiones, del miércoles o jueves próximo.

DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS HACEN PETICIONES RELACIONADAS CON EL REGIMEN CARCELARIO

Madrid, 8.—Los diputados socialistas Matilde de la Torre Lario y Ramón Lamoneda, han visitado al director general de Prisiones, para hacerle determinadas peticiones en relación con el régimen presidiario en toda España, especialmente en lo que respecta al fuerte de San Cristóbal (amplona), que carece de las elementales condiciones de higiene.

Se le habló también del régimen que desde febrero se sigue con los presos políticos en la cárcel de Madrid.

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Madrid, 8.—Esta tarde se ha clausurado en la Universidad Central la Asamblea Nacional de doctores y licenciados.

Presidió el ministro de Instrucción, con el rector de la Universidad Central, el de la Asamblea, los decanos de los Colegios de Madrid y Zaragoza, y los delegados de Murcia y Sevilla.

El señor Sáinz Rodríguez dijo que en la Asamblea habían estado representados 2.228 delegados e hizo notar la importancia de algunas conclusiones, especialmente las que se refieren a la concesión del voto en los exámenes, creación de mutualidades, autonomía universitaria, etcétera.

El secretario leyó seguidamente las conclusiones aprobadas, y finalmente el ministro contestó con un discurso en que refiriéndose a la enseñanza privada, dijo que el Estado no puede prescindir de dicha enseñanza.

Expuso el caso de Madrid, donde faltan Instituto para la población de 22.000 estudiantes que hay.

Dijo que la lucha entre la enseñanza privada y la oficial no tiene razón de ser, puesto que todos están trabajando en el mismo campo. El problema es de falta de homres y sobra de tierra.

Terminó ofreciéndose para todas las reivindicaciones del profesorado.

or último, se reunió la Asamblea en última sesión, para ultimar algunos acuerdos definitivos.

LA ACTITUD DE GIL ROBLES HA TENIDO ACOGIDA GENERAL EN PROVINCIAS

Madrid, 8.—El secretario general de Acción Popular, señor Salmón, ha manifestado que la actitud del pefe de la Ceda había sido tan bien acogida en provincias, que no cesaban de llegar manifestaciones de adhesión y altas en el partido, siendo grandes en algunas provincias el número de adscritos.

GIL ROBLES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - HA ESTADO CAMBIANDO IMPRESIONES CON ALBA SOBRE LA SITUACION POLITICA. DE LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA C. E. D. A. SE FACILITARA UNA NOTA

Madrid, 8.—Veinte minutos estuvieron reunidos el presidente de la Cámara y el señor Gil Robles.

A la salida, éste fué preguntado sobre lo tratado, y dijo que la entrevista no había tenido otro objeto que escuchar al señor Alba, pues éste habíale llamado por teléfono cuando él estaba en el campo, y venía a entrevistarse con él para ver lo que deseaba.

El señor Alba le había dado cuenta de las gestiones que vienen realizando. A otros preguntas del jefe de la Ceda, confirmó la reunión de mañana de ésta.

Se le preguntó si darían nota a la prensa de la reunión del Consejo de la Ceda, y contestó que no se daría probablemente hasta después de que la minoría conociera el resultado de la reunión, es decir, que la referencia no se daría hasta después de las siete de la tarde.

Interrogado también si estaría estos días en Madrid, respondió que creía que no, pues probablemente aprovecharía casi todos los días de la semana actual y de la próxima, para pasarlos descansando en el campo.

ALBA DA REFERENCIA DE LA ENTREVISTA CON GIL ROBLES. - EL ASUNTO EN MANOS DEL GOBIERNO Y A EL TOCA RESOLVER

Madrid, 8.—Después los periodistas pasaron a ver al presidente de la Cámara, a quien preguntaron si podía dar una referencia de la entrevista celebrada con el señor Gil Robles.

El señor Alba contestó:

—Nada. Como hace unos días quise hablar con él por teléfono y no estaba en Madrid, vino a verme para saber qué deseaba. Le he dado cuenta de las gestiones que llevo hechas y hemos celebrado un ligero cambio de impresiones.

Se le preguntó si tenía impresión sobre estos asuntos, y respondió que es un asunto que está en manos del Gobierno, ya que él no tiene nada que hacer.

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 8.—El próximo jueves se celebrará sesión plenaria en el Tribunal de Garantías.

LOS SOCIALISTAS PIDEN LA REAPERTURA DE LOS CENTROS CLAUSURADOS Y LA REAPARICION DEL PERIODICO

Madrid, 8.—La oficina parlamentaria socialista ha facilitado una nota, en que dice que el sábado visitaron al ministro de la Gobernación, el presidente de la U. G. T., el vicepresidente y el secretario del Partido Sociallsta y de la minoría socialista, respectivamente, quienes solicitaron la reapertura de los centros obreros clausurados y también autorización para reanudar la publicación de "El Socialista", suspendido hace siete meses.

El señor Portela prometió estudiar el asunto.

EN LA CATEDRAL SE CELEBRA UNA MISA DEL RITO ORIENTAL

Madrid, 8.—Ayer en la Catedral, organizado por el Secretariado Diocesano de Misiones, se celebró una solemne Misa de rito oriental.

Ofició el padre Pop, de nacionalidad rumana, asistido por el padre Morillo, ambos misioneros de los cismáticos rusos en las fronteras soviéticas de Polonia.

El padre Morillo fué explicando las ceremonias de la Misa oriental en relación con la Misa latina.

UN FALLO DEL SUPREMO. -HAY UNA PENA DE MUERTE

Madrid, 8.—Según informes autorizados, la sala sexta del Supremo, ha dictado fallo en el recurso interpuesto contra la sentencia impuesta por un consejo de guerra por los csuseos de la Basida (Alaba), por los sucesos de Diciembre de 1933, sentencia que se consideró era inferior al delito, pues en los dichos sucesos resultó muerto un guardia civil y herido un sargento.

El fiscal solicitó durante el recurso, catorce penas de muerte y la sala impone la pena de muerte al procesado Pablo Caños y a otros cuatro más.

La sentencia va acompañada de dos votos particulares.

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL EN MADRID

Madrid, 8.—El programa de las fiestas de la República que se celebrarán con motivo del cuarto aniversario de su proclamación serán: Día 12 noche, función de gala en la Zarzuela; 13, proclamación del ciudadano de honor en la Presidencia de la República, banquete diplomático y fiesta en Estado; a las cinco, fiesta infantil en el Monumental Cinema; por la noche, función de ópera; 13 por la mañana. gran parada militar (homenaje al ejército).

Por la tarde, corrida de toros, por la noche, función de gala en la Zarzuela.

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA CAMARA. - LOS ASUNTOS TRATADOS

Badrid, 8.—A las cinco y media, se reunieron en una sección del Congreso, la Diputación permanente bajo la presidencia del señor Alba. Concurrieron los señores Casanueva, Royo Villanova, Carrascal, Bardaji y Salmón.

Al término de la reunión, llegaron el Conde de Rodezno y el señor Gil Robles. La reunión duró escasamente un cuarto de hora.

El presidente manifestó, que de acuerod con el dictamen de la Comisión de suplicatorios, habían sido denegados todos menos uno, relativo al diputado socialista Amador Fernández, por un artículo publicado en "Avance" de Oviedo, con injurias graves para el señor Salazar Alonso, dejando expedito el acceso a los Tribunales de Justicia. Sobre uno relativo al diputado señor Comas, no recayó acuerdo, encomendándose a una ponencia formada por los señores Carrascal y Bardaji.

Dijo también el señor Alba que estos últimos días habían recibido una extensa relación de suplicatorios que han pasado a la comisión para que los dictamine.

Por último dijo, que el señor Royo Villanova al finalizar la reunión, había hecho unas manifestaciones de protesta por el hecho insólito de los Gobiernos de España, de que formen ocho miembros que no sean diputados.

El señor Alba le manifestó que no podía suscitarse debate alguno sobre este punto, por on haber en la Comisión ningún representante del Gobierno.

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON ALBA

Madrid, 8.—Terminada la reunión anterior, el señor Gil Robles pasó a entrevistarse con el presidente de la Cámara.

LA POLICIA DETIENE A DOS PELIGROSOS LADRONES

Madrid, 8.—La policía detuvo el día 22 de Marzo último, a dos espadistas, Justo Clavo y Vicente Bonet, a los que se ocuparon géneros robados en una sastrería de la calle de Eloy Gonzalo, 4.

A Calvo se le ocupó un reloj de pulsera. procedente de un robo, lo que dió lugar a posteriores investigaciones, que dieron por resultado, averiguar por medio del representante en España de la marca del reloj, que éste había sido vendido a un señor Treviño, relojero de Valladolid.

Después se averiguó que éste señor había sido víctima de un robo por valor de 30.000 pesetas en relojes. Un amigo de Madrid que era dueño de una sastrería al cual le hizo entrega de los relojes para que los pignorara en el Monte y varias casas de compraventa.

Detenido este sujeto en Rozas del Puerto Real, donde trabajaba, dijo llamarse Joaquín González.

Confesó que era cierto lo de la venta de relojes. La policía ha recuperado gran cantidad de estos y los detenidos han quedado a disposición del Juzgado de Instrucción.

ALBA CREE NECESARIO REUNIR A LA DIPUTACION DE LAS CORTES

Madrid, 8.—El señor Alba, en su conversación con los periodistas esta tarde dijo que creía necesario volver a reunir a la Diputación permanente para diversos asuntos pendientes.

No podía dar fecha de esta reunión ni sabía si el Gobierno mandaría algún nuevo asunto, pero para tratarlos es preciso que figuren en el roden del día y para ello se necesita acuerdo del Consejo y un Decreto del Presidente de la República.

Hasta ahora no hay ni uno ni otro requisito.

Terminó diciendo que el 27 del actual en el Senado dará un almuerzo en honor del cuerpo diplomático, siguiendo esta antigua costumbre.

A este almuerzo asistirá el Presidente de la República con su señora, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

LAS VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 8.—El ministro de Obras públicas recibió al Consejo Superior de Caminos, al Consejo de los Ferrocarriles Andaluces, a la Cámara de Transportes y Coordinación Sanitaria.

El ministro dijo a los informadores que se había enterado con satisfacción que el decreto de coordinación ferroviaria había producido más de 2220 millnes en el impuesto de transportes y espera que esta cifra se vea doblada. En cuanto a paro obrero manifestó que haba celebrado su anunciada reunión con ls 4 Directres generales de su Departamento y que había adscrito a la Comisión a don Manuel Lorenzo Pardo.

Dijo también que hoy se reuniría con los Consejos del Norte y de M. Z. A. para tratar sobre problemas ferroviarios, añadiendo que siempre estas cuestiones revisten un carácter delicado.

Por último, manifestó que había nombrado Delegado del Estado en los ferrocarriles del Norte a don Carlos Estibaus y de la de M.Z.A al teniente coronel señor Galante.

LERROUX DICE A LA PRENSA QUE NO HAY NOTICIAS

Madrid, 8.—A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia, diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles y que algo más tarde iría a casa de S. E. a recogerle la firma.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE LOS PROBLEMAS DE SU DEPARTAMENTO. - SE NECESITA UNA LABOR CONJUNTA DE GOBIERNO PARA REMEDIAR LOS EFECTOS DE LOS HECHOS ECONOMICOS Y SOCIALES QUE SE HAN PRODUCIDO

Madrid, 8.—En el Ministerio de Hacienda, facilitaron la siguiente nota:

"Los problemas de nuestra Hacienda pública no son, a mi juicio, más que la resultante obligada e inevitable de hechos económicos y sociales, ajenos en gran parte a la competencia de este Ministerio. Solamente una labor conjunta de Gobierno podrá aminorar o remediar los efectos de aquellos hechos. Los que tienen un orígen político-social, mediante las necesarias medidas de Gobierno. Los excesos de gastos, mediante la cooperación decidida que espero recibir de los titulares de los demás departamentos ministeriales, para imponer aquellas normas de prudencia en los gastos que la realidad presupuestaria reclama.

La situación de nuestra Hacienda es sin duda motivo de preocupación y requiere una árdua labor de saneamiento. Pero cuando observamos el estado de otros países y la situación financiera en que se encuentran no podemos menos de sentirnos alentados al emprender aquella obra de saneamiento. No puede desconocerse, sin embargo, que la crisis se deja sentir aún en España con caracteres tales, que dificultan, al menos por ahora, modificar fundamentalmente los tipos de imposición de las principales contribuciones directas, en las que habrá que esperar un mejor resultado de productibilidad.

Habla también del impuesto sobre la renta, suceptible de un mayor desarrollo que, de consuno, demandan la justicia contributiva y la equidad social. Aunque el logro de su resultado no pueda ser tan rápido como se deseara por hallarse aún en periodo de organización.

Tengo la convicción firme de que España se encuentra en condiciones excepcionales para dominar la depresión, porque su economía peculiar la aisla en parte de los efectos de la crisis económica universal: y ya he indicado mi creencia de que la depresión debida a causas nacionales, puede ser corregida por una eficaz acción de gobierno.

En este sentido no he de ocultar la satisfacción que me han producido las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación al posesionarse de la cartera. La tranquilidad pública ha de ser forzosamente devuelta a España. Ello tendrá una instantánea repercusión en la disminución de la pereza económica que hoy se observa.

De igual modo, las declaraciones del ministro de Agricultura, sobre la limitación del área en que se ha de aplicar la reforma agraria, contribuirán a reanimar las actividades del campo, imprescindibles para la buena marcha de nuestra Hacienda.

Tengo confianza. No desconozco las dificultades que debo vencer, pero veo un porvenir próximo constructivo y halagador. Los cimientos sbre los que descansa nuestra Hacienda son robustos y no tienen vicio alguno que impida su remedio. Los sacrificios que haya que exigir habráan de limitarse en la medida de lo posible, e inspirarse en la más estricta justicia.

EL JEFE DE LA MINORIA RADICAL AFIRMA QUE ESTAMOS EN UNA DICTADURA Y QUE ES PRECISO VOLVER A LA CRISIS

Madrid, 8.—En un pasillo de la Cámara se formó un grupo de diputados y periodistas. Entre aquellos estaban los señores Aizpún, García Hidalgo, Casanueva y otros. El jefe de la minoría radical señor Iglesias que se acercó al grupo fué interrogado sobre la situación política y éste contestó: Lo que les digo es que hay que volver a la crisis. Las izquierdas no pueden en nombre de ningún ideal democrático, ni en nombre d ada, aplaudir esta situación, qu no es, ni más ni menos que una dictadura.

El diputado izquierdista señor García, le dijo:

—Eso, su jefe.

—No, mi jefe, se la ha encontrado y no ha tenido más que hacerla frente patrióticamente. Es como digo una dictadura, pero una dictadura que ha sido impuesta por las circunstancias, y de esto hay que salir. Como les digo, no queda otro remedio que volver a empezar la crisis.

EL CONDE DE ROMANONES HACE DECLARACIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO. - A LOS CONDENADOS A MUERTE-DICE-SE LES TIENE VEINTICUATRO HORAS EN CAPILLA, PERO A LERROUX LO VAN A TENER TREINTA Y DOS DIAS. - ES ANORMAL QUE OCHO MINISTROS NO SEAN DIPUTADOS. - EL TRIUNFO DE LAS DERECHAS EN LAS ELECCIONES

Salamanca 8.—La "Gaceta Regional" publica unas declaraciones del Conde de Romanones sobre el momento político actual. Acerca de la crisis dice, que el Gobierno que se ha constituído era la única salvación posible, porque demuestra el caracter interino y transitorio porque traviesa hoy la política.

La nota más destacada de la formación de este Gobierno, es el haberse hecho no contra la Cámara, sino personalmente contra los diputados, al punto que parece que la condición de diputado, impide el acceso al banco azul. Al menos que se crea que no es la condición de los diputados, sino la icapacidad de aquellos que, por figurar en el partido que está hoy en el Poder, podía tener legítimo título de formar parte de él. La actitud de Gil Robles ha sido consecunecia lógica de la posición que se había adopado contra él. Es muy posible que lo sucedido constituya para las fuerzas que acaudilla gran fortuna y que crezcan no solo la influencia, sino las simpatías que tiene en el país. Hay una cosa innegable: a la opinión lo que más le seduce siempre son las posiciones radicales. La posición del jefe ha sido más radical que la del partido que lleva este nombre. Lo menos es pensar en el día de hoy; lo más es poner la vista en el de mañana.

Y pensando en el mañana, no hay duda que la actitud de Gil Robles en este juego temerario puede resultar muy acertada. Sobre la actitud de Lerroux, dice que le dá pena verle condenado a estar en capilla más de un mes; antes, a los condenados a muerte se les tenía en capilla 24 horas y al actual residente del Consejo se le va a tener 32 días. Es demasiado.

Hay que reconocer la gran experiencia que tiene como político pero no se puede dar como seguro que viva una sola semana dentro del Parlamento. Es lamentable cuando hay leyes y proyectos que requieren una inmediata discusión, que no puedan ser expuestos ante la opinión pero el Gobierno, no puede tener una opinión estable, porque le falta la estabilidad.

Preguntado si no es el momento de preguntar a quien corresponde si cabe o no la CEDA dentro de la República, dice que si a él, que tiene la mayoría, no le dan el Poder, es tanto como declararlo ilegal en relación con el régimen. Considera que es anormal, que ocho de los nuevos ministros no sean diputados. Al menos que Lerroux no haay querido imitar al nuevo presidente belga, que de quince ministros, ocho o nueve no son diputados, ni senadores.

Sobre unas elecciones dice, que no puede anticipar juicio más que en muy inmediatas vísperas de ellas.

No obstante dice que si las elecciones municipales o generales tuvieran lugar ahora, las derechas tendrían mayor triunfo qu esi se hubieran hecho en Octubre de 1933.



Hoy martes 9, en la ciudad de JEREZ DE LA FRONTERA, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio, donde recibirá sepultura católica el cadáver del señor

Don Miguel Fernández de la Puente y Fernandez de la Puente

Capitán de Artillería retirado

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, madre, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Vivia: Alcalá Zamora, 12. (Jerez de la Frontera).



La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana miércoles, 10 del actual, a las diez y media de la misma, en la iglesia de San Juan de Dios, será aplicada en sufragio por el alma de la Excma. e Ilma. Señora

Doña Susana de la Viesca y Pickman

MARQUESA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN, MARQUESA VIUDA DEL SALOBRAL

(Q. S. G. G.)

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad, de cuyo Hospital de la Misericordia fué bienhechora la finada señora, ruega a sus amistades asistan a tan religioso acto y la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE SINDICATOS DE INICIATIVAS

Madrid, 8.—En el Patronato Nacional de Turismo se celebró ayer la sesión inaugural de la Asamblea de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y turismo.

Presidió el Ministro de Instrucción y asistieron sesenta y dos delegados de provincias. Pronunciaron discursos el representante de Madrid, el de Alcalá de Henares, el secretario general del Patronato, el doctor Verdes Montenegro, en representación del alcalde y el ministro, que negó como se había dicho, el abandono en que se encuentran en archivo y la Universidad de Alcalá de Henares. Se mostró dispuesto a una idea lanzada a crear la Escuela de Hoteleros y agentes de turismo, siempre que haya quien pueda desempeñar las cátedras.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA CON LOS PERIODISTAS :: QUIERE IR A SEVILLA EN SEMANA SANTA :: EL JEFE DEL ESTADO SE ENCUENTRA ENFERMO :: DIVRSAS ENTREVISTAS

Madrid, 8.—A la una y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores:

—No tengo ninguna noticia de carácter político.

—¿Le ha visitado a usted el señor Portela Valladares?

—En efecto, he recibido la visita del señor Portela. Pero como ustedes comprenderán es natural que estemos en frecuente relación para tratar de los asuntos de Gobenación y también de los relativos a Cataluña.

También me he puesto al habla con los ministros de Guerra e Instrucción pública para varios asuntos de sus departamentos que se les encomendaron en el Consejo anterior.

Preguntado sobre su viaje a Sevilla, el señor Lerroux contestó:

—No se si podré ir en Semana Santa o en las ferias, pero tengo grandes deseos de hacer este viaje.

Ahora voy a darles otra noticia. Su Excelencia se encuentra un poco indispuesto de anginas. Acabo de hablar telefónicamente y luego iré a llevarle a la firma algunos decretos de personal de los ministerio de Industria y Obras Públicas.

Después facilitó la siguiente nota:

"El Presidente del Consejo de Ministros, ruega, especialmente a sus amigos y en general a cuantos necesiten hablar con él durante el mes corriente, se abstengan de intentarlo para dejarle entregado al estudio de cuestiones de Gobierno y problemas ed diversas clases que afectan al interés nacional y tiedel Gobierno en primer lugar y enen que ser sometidos al acuerdo su día al de las Cortes.

Para asuntos urgentes e inaplazables, la secretaría del Presidente, dará día y hora a los solicitantes. Los jueves de cinco a ocho de la tarde recibirá a lso que hayan anunciado previamente su visita y con preferencia a los señores diputados aunque no lo hubiesen anunciado."

AUDIENCIA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 8.—El ministro de la Guerra estuvo toda la mañana en su despacho, donde despachó con el Subsecretario del Departamento y recibió las siguientes visitas: teniente general Barreiro, generales Queip de Llano, Losada, Orgaz, Manso, Mola, García Benítez, García de la Herranz, Miaja, García Otemín, Palam y Salas. Coroneles Góngora y Puigdengola. Tenientes coroneles de Estado Mayor, Redondo, García y La Llave. Comandante Blanco Valdés. Inspector médico de la Rivera. Director gerente de la Constructora Naval, señor Calonge, Conde de Romanones con una comisión de Guadalajara y diputado señor Salgado.

Por medio de su secretario técnico señor Huertas, manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

LA ENFERMEDAD DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 8.—El presidente de la República se encuentra aquejado de una afección a la garganta.

No asistió al despacho oficial del Palacio Nacional y permaneció en su domicilio por prescripción facultativa.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 8.—Esta mañana se celebró el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública don Román Riaza.

Asistieron el ministro señor Prieto Bancés y Cubert. Este y el subsecretario saliente, dedicaron grandes elogios al entrante, quien contestó agradeciendo sus palabras y tuvo un recuerdo para su maestro el señor Posada.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA TOMA POSESION

Madrid, 8.—También tomó posesión esta mañana el nuevo director general de Primera enseñanza señor Gil Muñiz, al que se la dió el saliente señor González Cobos.

Se cambiaron los discursos de rigor. Asistió a este acto el ministro de Instrucción.

LA IMPRESION DEL MINISTRO DE LA GUERRA ES LA MISMA QUE CUANDO ERA JEJE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL. - ES PERSONAL ESTA PREPARADO MORAL E INTELECTUALMENTE. - HAY QUE RESOLVER EL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD GENERAL DEL PAIS Y ATENDER AL MOMENTO INTERNACIONAL. - SU OPINION SOBRE LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

Madrid, 8.—El Ministro de la Guerra preguntado sobre su futura labor en el Ministerio y sobre la impresión acerca del estado en que se encuentran los servicios dependientes del departamento ha manifestado que su impresión es la misma que cuando era Jefe del Estado Mayor Central.

El personal está preparado, moral e intelectualmente para cumplir todo y las deficiencias que puedan imputarse no son imputables a la preparación técnica del ejército ni al entusiasmo profesional de éste.

Hay que resolver inmediatamente el problema de la seguridad general del país, y hay que atender al momento internacional.

Hay que consolidar lo hecho en Guerra respecto a reorganización, pero hacen falta medios materiales en el mínimo de tiempo posible.

No cree urgente las medidas para prevenirse contra cualquier conflicto internacional, respecto a movilizaciones o defensa del territorio, pero aun cuando llegase el momento, estas medidas no saldrían a la superficie. Es partidario del aumento de la aviación militar, dada la importancia que tiene en la guerra.

Interrogado por último el General Masquelet si considera procedente al neutralidad de España dise que repudia la idea de que España sea satélite de nadie y solo acepta que se decida a echar el peso de sus medios actuales y de su personalidad histórica en un platillo de la balanzn internacional, más que para salvaguardia de una ndependencia.

EL MINISTRO DE ESTADO PIDE UNA NUEVA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES, PARA APROBAR VARIOS TRATADOS

Madrid, 8.— las siete de la tarde estuvo en el Congreso, el Ministro de Estado, para visitar al presidente de la Cámara.

Al salir dijo que había ido a ver al señor Alba para ver la forma de que se convoque una nueva reunión a la Comisión Permanente de las Cortes, al objeto de aprobar la ratificación de los tratados con el Uruguay y la Argentina, que de hacerse, irrogarían graves perjuicios. En principio han quedado de acuerdo y como representante del Gobierno, visitará a los jefes de minorías a fin de que se llegue a un acuerdo y den facilidades para la ratificación de estos tratados.

Cree que la reunión será la próxima semana.

HA FALECIDO EL GENERAL PICASSO

Madrid, 8.—Ha fallecido en Madrid, habiendo recibido los auxilios esperituales, el General Picasso, que se hallaba enfermo ahce tiempo. Se hizo famoso su nombre con motivo del expediente que por orden del señor Cierva instruyó con motivo de las responsabilidades por el desastre de Annual.

SALAZAR ALONSO NO ADMITE LAS DIMISIONES DE LOS GESTORE DE LA CEDA

Madrid, 8.—Las dimisiones de los gestores municipales de la CEDA, no han sido admitidas. El señor Salazar Alonso gestiona que no lo sean, según él mismo ha manifestado.

No ha habido interrupción en los serviicos que están a cargo de los gestores de la CEDA.

LERROUX MARCHA AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE

Madrid, 8.—El Jefe del Gobierno al abandonar su despacho, dijo que ilba al domicilio de S. E. para someter a su firma varios decretos.

Sobre la visita de los señores Prat, Bujeda y Santaló dijo, que habían ido a interesarle porque los tribunales actuen con mayor rapidez y sean puestos en libertad aquellos detenidos que estén sometidos a procesamiento.

Dijo que mañana se celebraría Consejo en la presidencia.

LA SALA DEL SUPREMO ACUERDA EL LIBRE SOBRESEIMIENTO DE LA CAUSA CONTRA AZAÑA Y BELLO POR LOS SUCESOS DE BARCELONA

Madrid, 8.—La sala segunda del Supremo en auto firmado hoy ha acordado el sobreseimiento libre y definitivo de todo lo tramitado con relación al sumario instruido a petición del fiscal de la República, contra Azaña y Bello por los sucesos de Barcelona.

HOY SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA PARA ACORDAR SOBRE LA LINEA A SEGUIR EN EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Madrid, 8.—Como es sabido, mañana a las diez y media de la mañana, se reunirá el Consejo Nacional de la Ceda.

A la una se verificará el banquete con que son obsequiados por la minoría popular agraria el señor Gil Robles y los ex ministros del partido señores Aizpun, Jiménez Fernández y Anguera de Sojo y a continuación se reunirá la minoría en pleno para acordar la línea de conducta que ha de seguir ante el actual momento político.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DEL NUEVO PROYECTO DE LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS :: LAS REFORMAS QUE HAN DE INTRODUCIRSE

Madrid, 8.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado acerca de lo que será el nuevo proyecto de Ley de Bases de Correos y Telégrafos.

En lo que afecta al personal administrativo se impone su encaje en la Subsecretaría y la Oficina Mayor.

Hoy ya funcionan dependientes de ambas los negociados de Construcciones, el de Locales y el de Adquisiciones. Síntesis de esta obra será la organización y refuerzo del material. Puede asegurar que para el primero de Mayo se habrán enganchado 40 grandes coches correos.

Defenderá también las aspiraciones de que afluyan al Ministerio de Comunicaciones los servicios de transportes por carreteras y la explotación del tráfico y señalamiento de horario en los ferrocarriles que evitaría el lance desagradable de que las provincias vascongadas no puedan virtualmente comunicar a correo seguido con el centro de España.

En Correos y Telégrafos será preciso taponar los escalafones técnicos por varios años, y que las necesidades técnicas de ambos ramos pueden y deben quedar garantizadas para mucho tiempo.

En cambio habrá que organizar de una manera más racional y más práctica los cuerpos subalternos y auxiliares.

En Telégrafos se presenta un nuevo panorama. El de los servicios de Radiocomunicación y Radiodifusión, quedando a la expectativa de lo que en naciones más adelantadas dé de sí la Televisión.

Por último, queda el ensayo de fusión de servicios y servidores, pues no puede continuar el dualismo en las Comunicaciones, manteniendo en pueblos de 3.000 a 5.000 habitantes un sinnúmer de empleados que da lugar a casos como el sucedido en un pueblecito vasco, que cada telegrama rindió al Estado 1,35 y le costó 44,50. Manera de remediarlo será adoptar un sistema de fusión que permita en muchos lugares confiar inmediatamente los servicios a cualquiera de los dos ramos.

También entra en sus pryectos la mejora del personal rural, teniendo en cuenta ds escalas, los que se dedican po entero al servicio y los que solo consagran una mínima parte de su trabajo. Respecto a remuneración del personal postal y telegráfico propondrá una retribución por años de servicios cn un tope justo. Para ello habrá que modificar las plantillas. Por último refiriéndose al traspaso de los telefonemas, dice que este incremento del servicio reportará al Estado unos cinco millones de beneficio.

UN ACTO DEL BLOQUE PATRONAL EN TARRASA :: DON VICTOR PRADERA PRONUNCIA UN ELOCUENTE DISCURSO SOSTENIENDO LA UNIDAD HISPANICA Y COMBATIENDO TODOS LOS REGIONALISMOS

Tarrasa, 8.—Con gran animación se celebró en el Teatro Principal el acto del Bloque Patronal, anunciado para ayer.

Hizo uso de la palabra don Victor Pradera, que dijo que era preciso hablar en todas partes de lo que era común a todos los españoles. Negó a Cambó autoridad para emitir ciertos juicios que parecen monopolios de Cataluña.

Después, en una síntesis de las más trascendentales acontecimientos de la historia catalana, presentó a la región como la provincia tarraconense con personalidad propia pero unida al resto de la península Ibérica, reforzando la unión durante la monaquía goda, al punto de que el fuero juzgo era la ley de Cataluña que vivía en el seno de lo que llamó San Isidoro "Mater Spania".

A pesar de vivir en la servidumbre de los francos cerca de dos siglos, Cataluña los sacudió y en el periodo de su independencia anudó la vida nacional con las demás regiones españolas, y en el alborear de la Edad Moderna, todos los reins españoles uniern para siempre sus destinos.

Dice luego que al corpus de sangre con su consiguiente efímera incorporación de Cataluña a Francia se le ha dado por los escritores nacionalistas una equivocada signifcación, porque sesenta años después Cataluña quería seguir bajo el régimen de los Austrias y no de los Borbones.

En 1793, a los ofrecimientos de la Convención de ayudarla a conseguir la independencia contestó invadiendo el Rosellón, bajo el mando glorioso de Ricardos.

Afirma después que es cierto lo que Cambó dij aunque con la frialdad de un contable, no con el calor de un patriota, de que la realidad hispánica es un hecho definitivo.

Hay que aceptar su juicio acerca de la imposibilidad de que Cataluña subsistiese independiente fuera de la órbita de España. No se comprende después de reconocerlo que la Lliga se llame regionalista.

Trató a continuación el problema de la lengua apoyando que lo que hoy se llama castellano fué también privativo de Cataluña y Navarra. Rechazó por esto que el castellano sea "la marca del esclavo".

Condena la lucha execrable entre las dos lenguas hermanas fomentada por malos catalanes.

Terminó complaciéndose de que Cataluña vuelva a su verdadera tradición de catalana y española.

El orador fué calurosamente ovacionado.

Política provincial

PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Con asistencia de gran número de afiliados, muchos de ellos agricultores, ha tenido lugar en Setenil de las Bodegas la primera asamblea del Partido agrario español, resultando elegido por aclamación el siguiente Consejo directivo local:

Presidente honorario, excelentísimo señor don José Martínez de Velasco.

Presidente efectivo, don José Sánchez Barriga.

Vicepresidente, don Francisco Fernández Guzmán.

Secretario, don José Porras y González.

Vicesecretario, don PedroAnaya y Anaya.

Tesorero, don Juan Valencia Guzmán.

Vocales: Don Francisco Parra y Jiménez, don Juan Parras Vargas, don Miguel Domínguez Ortiz y don Juan Marín Valle.

La reunión terminó en medio de gran entusiasmo, previo acuerdo de comunicar al jefe nacional y al provincial la adhesión de los presentes, y el propósito de inaugurar en breve el Centro local agrario de Setenil, a cuyo acto asistirá una representación del Consejo directivo provincal.

Delegación de Prensa.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid, 8.—Han sido nombrados Director general de Industrias, don Francisco Lives; de Minas, don Gustavo Morales y Delegado en los Canales de Lozoya, don Juan A. Catena.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA REUNIRA A TODOS LOS RECTORES ESPAÑOLES

Madrid, 8.—El ministro de Instrucción se reunirá el próximo martes por la tarde, en el despacro del Rector de la Universidad Central con los de todas las Universidades españolas, para tratar de cuestiones generales.

El jueves lo hará con los Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, para ver si se resuelve el punto de vista que viene sosteniendose desde hace cerca de dos años.

EN LA REUNION QUE HOY CELEBRARA EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA SE CIFRA TODO EL INTERES POLITICO

Madrid, 8.—Se ignora aun el interés que pueda alcanzar el Consejo de Ministros que se celebrará mañana por la mañana. Es posible que se trate de la censura y de los periódicos suspendidos con motivo de la revolución.

El interés de los círculos politicos se cifra en las reuniones que mañana celebrará la CEDA, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Por la mañana se reunirá el Consejo Nacional del partido y sus acuerdos serán examinados por la tarde por la minoría. A la reunión del Consejo han sido invitados los exministros que no formaban parte de él.

En el Consejo se hacían toda clase de barruntos acerca de los acuerdos que hoy puede adoptar el Consejo Nacional y la minoría parlamentaria de la CEDA. Es sin embargo, seguro que se ratificarí la actitud del señor Gil Robles durante la crisis—cosa que nadie pone en duda—y que se mantendrá con firmeza para el porvenir la misma posición que se dibujó en los días de la crisis.

El orden del día de la reunión es amplio de la situación política en general, campaña nacional de propaganda, relaciones de Acción Popular con Acción Obrerista, Cuestiones relativas a varias organizaciones. Participación en el Consejo de la CEDA de los exministros del partido, cuestiones varias y propuestas de los consejeros.

Apatre del tema político ya apuntado, queda clara relación con él, la campaña de propaganda. A partir de la crisis se suspendió toda clase de mitines con objeto de planear la propaganda en su conjunto y en sus modalidades. Según nuestros informes, podrá reanudarse con extraordinaria intensidad desde el domingo de gloria y al siguiente, ía 28 es posible que se celebre probablemente en Madrid un acto de grandes proporciones, en el que tomarán parte los exministros Aguera, Aizpun y Jiménez y los cerrará el señor Gil Robles. Después de la reunión del Consejo la minoría obsequiará con un almuerzo al señor Gil Robles y a los señores Aizpun, Anguera y Jiménez Fernández, Los acuerdos adoptados no se harán públicos hasta la noche después de la reunión de la minoría. El señor Gil Robles pronunciará un discurso dirigido a los diputados.

DE LAS CONFERENCIAS SOSTENIDAS CON EL SEÑOR ALBA :: EL JEFE DE IZQUIERDA REPUBLICANA CONSIDERA LAS ELECCIONES INEVITABLES

Madrid, 8.—Sobre las conferencias sostenidas la semana pasada por el señor Alba con los jefes de la mayoría, apenas hubo comentarios.

Según dijo el señor Gil Robles el presidente de la Cámara le informó acerca de dichas conferencias.

—¿Y usted, le preguntamos, le ha dado su opinión?

—Yo me he limitado a escucharle.

—¿Ha recibido algún aviso de don Alejandro Lerroux respecto a sus gestiones?

—Nada me ha comunicado todavía.

El señor Barcia comentaba en los pasillos que si la Ceda mantiene su actitud las elecciones serán inevitables contra la creencia de los diputados que suponen posible un Gobierno con predominio derechista. Este Gbierno por mucho que se abstenga, aunque voten a su favor elementos a quienes disgusta, no puede vivir arriba de cuatro o cinco sesiones—si se salva la primera—frente a la oposición de una minoría tan numerosa y tan disciplinada como la popular agraria.

A pesar de que esta actitud esté bien vista en cuanto a su posición ante sus masas, como se trata de jugárselo todo, yo no me atrevería a decir cuál será la posición definitiva, terminó diciendo el Jefe de la minoría de Izquierda republicana.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE SANIDAD

Madrid, 8.—Este mediodía se celebró en el ministerio de Trabajo la toma de posesión del nuevo subsecretario de Sanidad Sr. Barjadí.

Asistieron representaciones sanitarias de toda España. El subsecretario saliente señor Bermejillo pronunció un discurso en que hizo ver los problemas pendientes que hay en el Ministerio. Tuvo palabras de elogio para su sucesor y expresó su gratitud al personal por la colaboración prestada.

El señor Barjadí, agradeció los elogios y dice, que ayudará a la clase sanitaria porque ha sufrido sus dolores. Elogió al personal y pidió su colaboración.

Después se posesionó el nuevo Director de Sanidad Sr. Castejón.

Entre él y el saliente Sr. Villoria se cambiaron palabras de afecto.

Todos fueron aplaudidos.

La fiesta de los toros en toda España

En San Fernando

TRIUNFAN LOS NOVELES MANOLO VARGAS Y FERNANDO BLANCO

Por una parte, la equivocada táctica de no propagar las festejos taurinos isleños en Cádiz, y, por otra, el excesivo precio de las localidades, en proporción a lo reducido del presupuesto, frustraron el domingo un lleno seguro en el circo de San Fernando. A no ser por el crecido número de aficionados de Cádiz que fueron a ver torear al paisano Manolo Vargas, el fracaso económico hubiera sido rotundísimo. Pero, por la razón apuntada, la Empresa se salvó a medias.

Juanita Cruz, que "trae" hechas innumerables becerradas, pasó sin pena ni gloria en el primer becerro, demostrando, cumplidamente, que "eso" de pretender torear con caballos no pasa de ser una pretensión absurda.

En el segundo, un becerro noble y bravo que embistió derecho, nada hizo con el capote, por falta de decisión. En cambio con la muleta sacó pases buenos y mató pronto. Se le concedió la oreja y dió la vuelta al ruedo. Exito mediocre que nos afianza en nuestro criterio de que la mujer, en el Toreo, no puede pasar de becerrista.

MANOLO VARGAS : : : : : :

Toreaba el domingo su primera corrida en esta temporada. Iba, pues, a someterse a dura prueba, por falta de entrenamiento con reses. Y de esa prueba salió triunfante. A su becerro, con cabeza de toro, le toreó con el capote eficazmente y por no arremeter con fuerza el animal sólo "cuajó" dos lances por el lado derecho valientes y torerísimos.

El bicho, después de banderilleado muy bien por Pacorro y Cordones, se creció algo y dió lugar al gatidano Manolo Vargas a demostrar su excelente clase de muletero, su serenidad y valor. Dió pases de pecho formidables, altos estupendos y uno de costadillo colosal que fueron coreados por el público. No lucieron los naturales por sosería del bicho, pero sí el de pecho con la izquierda, algo serio. Al hacer la estatua en uno alto, lo empitonó el bicho, dándole a Manolo un palotazo en la boca, haciéndole sangrar. Lejos de amilanarse, se levanta decidido, y previo dos ayudados por bajo, artísticos, entra a matar superiormente y da un pinchazo en buen sitio, terminando con media estocada en lo alto. Hay ovación grande y orejas. El muchacho pasa a la enfermería y al volver al ruedo el público le tributa una salva de aplausos. Al terminar salió en hombros.

¡Buen comienzo de temporada! Adelante, muchacho. ¡Así se llega!

FERNANDO BLANCO : : : :

El isleño es valiente y no ignora nada.

Con el percal apuntó buen estilo, sin alcanzar gran lucimiento por la inseguridad que da la falta de entrenamiento. Con todo, se hizo aplaudir en algunos lances. Con la muleta inicia la faena con un pase sentado en el estribo y sigue uno de pecho arrodillado, superiores ambos. Luego da algunos de pecho buenos y ayudados, y entrando con valor, mata de un pinchazo hondo trasero y media buena.

Se le aplaudió con entusiasmo y, como a su compañero, se le concedieron las orejas y salió en hombros.

¡Bien por el isleño! Os habeis ganado ambos la repetición; pero con dos novillos. Hay que demostrar lo bueno que poseeis.

DATOS BREVES : : : : : : :

El ganado de Salas, bueno en conjunto.

Bregaron bien Collantes, Mota, Pacorro y Cordones.

El público salió satisfecho.

MAOLIYO

EN JEREZ

¿JEREZ PUEDE TENER OTRO TORERO? SI

Para justificar la pregunta y la contestación, al propio tiempo, del subtítulo, hemos sólo de añadir pocas, muy pocas líneas, porque las exigencias apremiantes del espacio en el reanudar de la diaria tarea así lo mandan.

El domingo lidiáronse en Jerez cuatro hermosos novillos de don Anastasio Martín—la confirmación de este calificativo podrá apreciarse en el "anoto" que hacemos del peso arrojado—, que fueron manejables, y de su lidia estaban encargados los modestos aficionados Benito Jiménez (El Ferroviario) y Manuel L. Moreno (El Coli).

Ese otro torero que se nos ocurre puede, mejor, tiene Jerez, es "El Froviario". En su primero, un novillo suave, le sacó dos verónicas de excelente calidad y se ciñó al recortar. Con el rojo trapo demostró conocimientos y decisión. Con el pincho agarró una buena, aunque, en honor a la verdad, diremos que su ejecución no respondió a lo reglado. Se le concedió la oreja y hubo de dar la vuelta al anillo.

En su segundo nos agradó cien por cien. Paró y mando con la capa y a este novillo, nervioso y que se revolvía en un palmo de terreno, le suministró unas verónicas excelentes, saturadas de arte, y que acreditan a uno que aspire a ser algo en el difícil arte. Con la flámula consiguió un franco éxito. De entre la serie de pases, buenos en su mayoría, destacáronse dos de pecho y un natural extra. Todo ello a dos dedos de los pitones. Cambio de manos de la muleta y cuando el noble animal se le arranca, cuaja un natural magnífico. Se perfila y el público protesta, pues quiere más muleteo. Accede el modesto muchacho y aún da varios muletazos buenos, para cobrar media trasera. Vuelve a la carga y agarra una estocada entera que basta. El público—a quien había brindado este novillo—pide con singular unanimidad las orejas y el rabo, que les son concedidos, y le obliga a dar la vuelta en medio de grandes ovaciones, que continúan hasta que sale el cuarto novillo y último.

El otro debutante, Manuel L. Moreno (El Coli), no defraudó. Voluntad, mucha voluntad puso en su empeño éste joven aficionado. Si bien demostró ignorancia—perdonable en quien, como él, actúa en plaza por vez primera—, suplió este defecto, valga la frase, la voluntad que puso a contribución. En su primero dió varios lances, reparando lo debido en algunos de ellos, y con la muleta dió un pase alto formidable, que le ganó una ovación. Luego, algo nerviosillo, muleteó de cerca y valiente, sufriendo algunas "caricias" de su enemigo. La mató de certera media estocada, acusando buen estilo. Se le aplaudió.

En el que cerró plaza, el mayor de los lidiados, cumplió con espada y muleta y estuvo pesado matando. Este muchacho de corregir algunos defectillos, podrá ser algo, pues es elegante en su toreo y es valiente.

El sobresaliente, hermano del diestro Venturita, en dos intervenciones, agradó y fué aplaudido.

El peonaje cumplió y Ponce puso un excelente par de banderillas.

Dado fin al festejo, en el que no hubo los acostumbrados "capitalistas", buena cantidad de público sacó a hombros a los valientes muchachos, llevándolos por las calles de la población.

En resumen, que el espectáculo agradó y en el "alegramiento" fuí copartícipe

EL RESERVA

* * *

El peso arrojado por los novillos fué: Primero, 151 kilos; segundo, 171; tercero, 185; y cuarto, 216.

EN PALMA

Palma de Mallorca, 8.—Se celebró una novillada con ganado de Carreño para Quinito, José Gracia y Barrera II.

Barrera II resultó cogido en el sexto toro. La novillada fué mala.

EN MALAGA

Málaga, 8.—Ayer se lidiaron novillos de Gallardo, que dieron buen juego, para el rejoneador Francisco Postigo y Campitos y Trinitario II.

Postigo estuvo deslucido en el toreo a caballo y a pié.

Campitos, bien en su primero con la capa y mal matando y bien en general en su segundo.

Trinitario II, superior en su primero, en el que cortó orejas y rabo y en el segundo, regular.

EN MURCIA

Murcia, 8.—Seis becerros de Pellón para las hermanas Palmeño y El Alhameño.

Las hermanas estuvieron mal y cortaron orejas, gracias a la benevolencia del público y el presidente. Alhameño ignorantón. Cumplió.

EN BILBAO

Bilbao, 8.—Ayer se celebró una novillada con ganado de Laso, de Salamanca, que resultó desigual.

Luisita Paramón sufrió muchos revolcones y causó la indignación del público que protestó por la ignorancia de la torera. Esta intentó rejonear y tampoco sabía montar a caballo. Despachó solo uno de los becerros, pues pasó a la enfermería.

Los novilleros Luis Duez y Angel Urrestaran estuvieron bien.

Cortaron orejas.

EN BARCELONA

Barcelona, 8.—Plaza Monumental. Cinco novillos de Sotomayor y uno de Galache, para Gil Tovar, Palomino de Méjico y Richard Roland.

Tovar, estuvo mal en su primero oyendo pitos, en su segundo lanceó regularmente, muleteó por la cara y mató mal (pitos).

Palomino fué ovacionado en su primero con capa, banderillas y muleta y mató de media estocada (Ovación y vuelta).

En el quinto, Galache que le tocó un bicho mansote, hizo una gran faena y mató de una hasta el puño y descabelló. (Ovación y petición).

Roland lanceó embarullado y distanciado y con pánico, mató mal escuchando pitos. En el último estuvo miedoso también y terminó de cualquier manera. (Más pitos).

EN VALENCIA

Valencia, 8.—Seis novillos de Soler para Venturita, Rafaelillo y Jaime Blanch, que debuta.

La entrada fué regular y el ganado pequeño. Venturita estuvo en su primero bien y el segundo pinchó varias veces.

Rafaelillo, oyó aplausos con la capa en su primero. Hizo una gran faena y colocó uan estocada magnífica, (ovación, oreja, rabo y vuelta).

En el segundo hizo una faena de aliño y pinchó cuatro veces.

Blanch demostró ignorancia aun

Cartelera

Cine Municipal

Martes 9 de abril de 1935. — Claudette Colbert en

CLEOPATRA

"Paramount", en español. — (Ultimas proyecciones.) — A las 6'45, 9 y 10'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. —"TRES AMORES", con José Crespo y María Alba.

Cine Gades

Martes 9 de abril de 1935. — Thelma Todd en

VAYA NIÑA

producción cómica. — ("Cifesa"). — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. —Ricardo Cortez en "EL DICTADOR".

Popular Cinema

Martes 9 de abril de 1935. — Jimmy Durante en

CAMPEON NARICES

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

que valentía en su lote y pinchó mal.

EN ALGECIRAS

Algeciras, 8.—Se lidiaron novillos de Villamarta que fueron muy bravos, siendo aplaudidos en el arrastre.

Joselito Ram'rez estuvo regular en el primero y superior en el segundo, al que después de una buena faena de muleta mató de uan estocada. (Ovación y oreja).

Fuentes, de Algeciras, escuchó tres avisos en su primero y se portó bien el segundo.

Destacó la labor del sobresaliente Luis Sánchez, que fué ovacionado repetidamente.

EL CARTEL DE LA FERIA DE PAMPLONA

Vitoria, 8.—Ha estado en ésta el empresario de toros señor Pagés. Facilitó el cartel taurino para la Feria de Pamplona, que es el siguiente:

Día siete. Toros de Lamamie de Clairac para Cagancho Manuel Bienvenida y El Soldado.

Día ocho, ganado de Terrones, para Barrera, La Serna y Manuel Bienvenida.

Día nueve, toros de Guadalet, para La Serna, Garza y El Soldado y día diez, ganado de Murube para Belmonte, Barrera y Garza. También dijo que probablemente dará dos corridas en Agosto y una novillada en Septiembre.

EN GRANADA

Granada, 8.—Seis novillos para el Niño de la Venta, tirado y Rodríguez.

El Niño de la Venta estuvo regular en su primero y superior en el segundo del que cortó la oreja.

Tirado, bien en su primero y regular en su segundo.

Rodríguez, muy desconcertado e ignorante en los dos bichos que le correspondienron.

UN PEON GRAVEMENTE HERIDO EN LA CORRIDA DEL DOMINGO

Madrid, 8.—En la corrida celebrada ayer en Madrid, al correr de salida al tercer toro, cayó ante la fiera el peón "Aguilita" que fué corneado repetidas veces, resultando con una herida grave en la región glútea que interesa el intestino bajo.

Noticias varias de Madrid y provincias

POR CUESTIONES DE FAMILIA UN HOMBRE MATA A OTRO

Madrid, 8.—A las ocho de la noche riñeron por cuestiones de familia, en la calle de Pablo Iglesias, frente al cuarte de Orden público, de Tetuán de las Victorias, Antonio del Pino Expósito, de 44 años, domiciliado en la calle de Marcelino, 15, y Ramón López Sanz, de 56 años, del mismo domicilio.

Antonio agredió a Ramón con un cuchillo, y le causó cuatro heridas, una mortal de necesidad.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa, donde los médicos de guardia procedieron a hacerle una cura de urgencia, que desgraciadamente no produjo efecto, pues Ramón falleció diez minutos después de haber ingresado en el establecimiento.

Presentaba una herida penetrante en el pulmón derecho, otra e nla región escapular izquierda.

El agresor fué detenido y trasladado también a la Casa de Socorro, donde fué asistido de una erosión de pronóstico leve en la mano izquierda.

FUEGO EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES. - SE PRACTICAN DOS DETENCIONES POR CREERSE QUE EL FUEGO ES INTECIONADO

Madrid, 8.—Anoche se declaró un incendio en una tienda de comestibles de la calle de Antonio Zozaya 20, (Tetuán de las Voctorias, propiedad de Manuel G. Marañón. Se quemaron cuatro o cinco sacos Posteriormente realizó una inspección ocular la policía, pudiendo comprobar que por el mostrador, incluso por la vivienda del establecimiento se había colocado en las paredes unos cientos de metros de película, puesta en combinación con la luz eléctrica.

Un dependiente llamado Teodoro Cuesta, estuvo en la tienda y salió a las siete de la tarde.

La policía interrogó al dueño y la dependiente que incurrieron en contradicciones por lo que fueron detenidos.

El establecimiento está asegurado en 15.000 pesetas.

INTENTAN ATRACAR A UN SURTIDOR DE GASOLINA

Madrid, 8.—Anoche dos individuos que empuñaban sendas pistolas se apoderaron en la calle de Rafael Calvo, del taxi 46210 subieron al coche y se dirigieron al surtidor de gasolina que hay en la confluencia de las calles Zurbarán, Almagro y Zurbano, bajaron del taxi y siempre pistola en mano pretendieron apoderarse de la recaudación. El encargado del surtidor El encargado del surtidor sin amedrentarse, se abalanzó sobre uno de los desconocidos y le arrebató la pistola, se entabló uan lucha a consecuencia de la cual resultó dicho encargado con lesiones. Los desconocidos, en vista de que no podían realizar su propósito se dieron a la fuga.

LOS GESTORES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA Y LA ORDEN DE DIMISION

Zaragoza, 8.—El comité de Acción Popular ante el cúmulo de cartas recibidas de concejales de los pueblos, consultando sobre la dimisión, ha contestado con una nota diciendo, que estima que dichos cargos deben tener caracter eminentemente administrativo y al margen de la política, por lo cual desde un principio el comité ha hecho uan distinción entre los concejales de las capitales y de los pueblos, recabando la dimisión de los primeros y dejando pendiente de actitud definitiva las de los pueblos.

UN AGRARIO QUE SE HACE DE LA CEDA

Huesca, 8.—El diputado por esta provincia, perteneciente a la minoría agraria, señor Moncasi, ha ingresado en la minoría Popular Agraria, remitiendo al efecto un telegrama de adhesión al señor Gil Robles.

PRONUNCIA FRASES DESPECTIVAS PARA EL EJERCITO E INTENTA HERIR A UN GUARDIA DE ASALTO

Oviado, 8.—Cuando la noche pasada varios sujetos que estaban en un "chigre", pronunciaban frases despectivas para el Ejército, llego un guardia de Asalto, que detuvo a uno de ellos.

Cuando salían a la calle, otro del grupo intentó agredir al guardia con una navaja, pero éste sacó la pistola e hirió gravemente a su agresor, que pasó al hospital. Se llama Gumersindo Fernández Rodríguez, de cuarenta y cinco años.

MEJORA GONZALEZ MARIN

Málaga, 8.—El recitador González Marín pasó la noche muy tranquilo, acentuándose la mejoría del día anterior.

No obstante, como sigue débil, se ha aplazado la operación quirúrgica para el martes.

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO DE UN TIRO

Málaga, 8.—El jornalero del muelle, Cristóbal Retamero, delegado de la Sección de Carbones, disparó ayer un tiro contra el obrero del puerto, Francisco Bermúdez, de 32 años, que resultó gravemente herido.

El agresor huyó. Parece que el crimen obedece a diferencias políticas.

INCENDIO EN UN CORTIJO. = PERECE UN OBRERO

Granada, 8.—En el cortijo enclavado en el término de Durcal, lugar conocido por el Arrojadero, se declaró un incendio, pereciendo carbonizado Antonio Iglesias, obrero, que dormía allí.

José y Francisco Pérez Iglesias, que también estaban en el cortijo, resultaron con graves quemaduras.

El siniestro se originó al prender en las vigas la llama de una luz que habían dejado colgada los obreros en la alcoba.

EL GOBERNADOR GENERAL INTERINO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona, 8.—El Sr. Pich y Pons recibió esta mañana a los periodistas en su despacho de la Generalidad, y dijo que esperaba poder decir mañana todo lo referente a la Comisión Gestora.

Agregó que iba a redactar un decreto abriendo concurso para la provisión de cargos de jueces municipales, que son cerca de mil en toda Cataluña. De ellos, doscientos están sometidos a procesamiento.

Se señalan quince días para la presentación de instancias, con la documentación correspondiente, de modo que dentro de unos veinte días estarán todos nombrados.

Dijo también que iba a nombrar una Comisión de técnicos de la casa y de fuera para encargarles de la redacción de un Reglamento de funcionarios. También se designará una Comisión que estudie le reorganización de los servicios, que han aumentado considerablemente desde que la Diputación se convirtió en Mancomunidad, en Generalidad más tarde y, finalmente, en Parlamento.

Terminó diciendo que como él no se preocupaba más que del aspecto administrativo, lo referente a orden público lo encontrarían en el Cuartel general.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES

Barcelona, 8.—En Consejo de guerra han sido juzgados el alcalde y varios concejales de Rubo, por los sucesos de octubre.

Fueron absueltos.

VA A RECOGER 500 PESETAS CON UN ARSENAL :: TROPIEZA CON LA GUARDIA CIVIL

Valencia, 8.—En Alcudia de Carlet, un vecino recibió un anónimo exigiéndole 500 pesetas que debía depositar en determinado sitio.

La Guardia civil montó un servicio y al aparecer el individuo a recoger el dinero, acompañado de otro con una pistola.

Los guardias hicieron fuego matando a Francisco Márques de 26 años, qeu llevaba encima tres bombas, una pistola y 15 cápsula en la petaca.

Fué detenido José Martorell que iba con el que resultó muerto.

UN RATERO RESULTA MUERTO POR LOS SERENOS

Bilbao, 8.—El Gobernador dió cuenta de que en Portugalete, y cuando una pareja de serenos trató de detener a unos individuos que pretendían robar en un gallinero fueron recibidos a tiros y los guardias contestaron haciendo uso de sus pistolas.

Resultó herido grave el ratero Basilio Gutiérrez, de 17 años.

De madrugada en Gobernación

LA ENFERMEDAD PRESIDENCIAL. - SON DETENIDOS EN BARCELONA LOS AUTORES DE UN ATRACO

Madrid, 8.—En el Ministerio de la Gobernación han facilitado esta noche la siguiente nota:

"Para salir al paso de exagerados rumores y satisfacer el interés del público, debe hacerse constar que S. E. el Presidente de la República ha padecido, en efecto, unas anginas que no le han permitido asistir al Palacio Nacional, pero se encuentra ya tan mejorado, que ha recibido esta tarde varias visitas, entre ellas la de don Miguel Maura y ha despachado con el Presidente del Consejo de Ministros.

Mañana, atendiendo advertencias facultativas, tampoco saldrá a la calle, aunque en su domicilio particular tiene anunciadas varias audiencias.

El Jefe Superior de Policía de Barcelona comunica que han sido detenidos, se hallan convictos y confesos y además han sido reconocidos, los atracadores que el domingo hirieron mortalmente a un cobradordel Banco de la Propiedad.

El ministro de la Gobernación ha felicitado a la Policía de Barcelona y en especial a los Agentes que han realizado este servicio y a los cuales se concederá una recompensa."

Detención de dos conocidos rateros

El sereno de Caballería del barrio de Extramuros, José Sánchez Romero, auxiliado por el cabo de Infantería de Marina, Enrique Blanes Romero y el soldado del mismo Cuerpo Antonio Rojo Mangas, detuvieron en el callejón de los Glacis a dos amigos de lo ajeno que transitaban por aquellos alrededores con sendos bultos que trataban de ocultar.

Registrados los bultos que llevaban, se comprobó que se trataba de un canasto conteniendo dieciséis herramientas de distintas clases y una cámara de automóvil en buen uso, que según dijeron se las había entregado el chófer de un camión que no conocían, cuyo camión habían estado reparándolo, ignorando qué camión era, quién era el dueño del mismo, como igualmente quién era la persona que debía pagarle su "trabajo" y a quién tenían que devolver las herramientas de la faena.

Como el caso no estaba muy claro, fueron conducidos a la Comisaría y parece ser que se trata de dos habituales y fichados rateros, llamados Luis Barrios Borrego y Manuel Herrero Valdivia, los cuales son muy conocidos de la Policía por su honradez en las clases de repaciones que suelen hacer en todas las casas y talleres donde penetran.

Como es lógico, quedaron en el calabozo de Seguridad a descansar de su jornada de "trabajo".



CAMPEONATO DE MEDIO FONDO EN BALEARES

Palma de Mallorca, 8.—En el velódromo del "El Tirador", se celebró la eliminatoria de medio fondo del campeonato de Balears para participar en el de España.

Ganaron dos series Llompart y Planas.

EJERCICIOS DE BUQUES DE GUERRA

Ferrol, 8.—Han zarpado con rumbo a Marín, para realizar ejercicios el crucero "Miguel Cervantes", y otros buques y la semana próximo marcharán el "Almirante Cervera", "Libertad", y el "Jaime I".

EL NUEVO OBISPO DE MURCIA

Murcia, 8.—El Obispo de la diócesis recibió ayer la visita de numerosas comisiones y representaciones religiosas de Cartagena, que fueron a cumplimentarle.

El próximo día 25 el doctor Díaz y Gomara irá a dicha ciudad.

FALLECE EL COBRADOR HERIDO POR UN MALEANTE. - IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA

Barcelona, 8.—La policía ha practicado una razzia por el Paralelo y los alrededores de Monjuich, procediendo a la detención de diecisiete individuos, algunos de ellos destacados atracadores.

La policía ha practicado importantes pesquisas relacionadas con la agresión al cobrador del Banco de la Propiedad, Francisco Estrador, que ha fallecido este mediodía.

A última hora de la noche unos agentes han llevado a la Jefatura a un detenido que se mostraba muy abatido. En su casa se encontró uan pistola igual que la utilizada en el intento de atraco y unas novelas policiacas iguales a las que abandonaron los atracadores en el lugar del suceso.

Parece que los porteros de la casa han reconocido al atracador.

ROBAN EL COCHE AL SEÑOR VENTOSA

Barcelona, 8.—Por la calle del Consejo de Ciento, entre Balmes y la Plaza de Cataluña, mientras el chofer del exministro señor Ventosa y Calvell, hacía un encargo, ha sido robado el coche.

ENTIERRO DEL MEDICO ASESINADO EN EL TOBOSO

Quintanar de la Orden, 8.—A última hora de ayer se verificó el entierro del médico asesinado el sábado en el Toboso.

Asistieron las autoridades y varios diputados de la Ceda.

El autor del crimen no ha sido detenido aún, en contra de lo dicho en los primeros momentos.

UNA MUCHACHA SEVILLANA MATA A UN SOLDADO POR QUE LE DIRIGIO FRASES OFENSIVAS

Sevilla, 8.—En la barriada de Heliópolis, una sirvienta llamada Rosario Moreno Rojas, de veintitrés años, ha asesinado esta noche a un soldado llamado Manuel Jiménez López, de diecinueve años, de una puñalada en el corazón.

Según parece, el soldado profirió frases ofensivas para Rosario, que se hallaba a la puerta de un hotelito de la barriada.

La muchacha se metió entonces en la cocina y sacó un cuchillo. Cuando el soldado volvió a pasar ante la puerta, se dirigió de nuevo a la fámula, y ésta se abalanzó sobre él y le clavó el cuchillo, produciéndole la muerte instantánea.

En el suceso interviene el Juzgado militar.

La muchacha ha sido detenida.

LO MATA A TIROS POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Talavera de la Reina, 8.—En Montearagón ha sido muerto a tiros Ciriaco Olmedo por su convecino Esteban Flores, por antiguos resentimientos.

Ciriaco falleció a consecuencia de cuatro tiros de revólver que le dispaó Esteban.

El agresor ingresó en la cárcel.

ABSUELTOS EN UN CONSEJO DE GUERRA

Badcelona, 8.—En el Consejo de Guerra celebrado en el cuartel de la división, han sido absueltos los encartados por falta de pruebas.

La sentencia ha pasado al auditor.

HA SIDO OPERADO EL RECITADOR GONZALEZ MARIN

Málaga, 8.—González Marín fué operado a medio día de hoy por el doctor Lazárraga.

La intervención tuvo un resultado positivo, dentro de la gravedad.

Se continúan recibiendo telegramas de toda España.

UN FALUCHO CON CARGAMENTO DE TABACO

Málaga, 8.—El buque C 4, de la Compañía Arrendataria de Tabacs, apresó en agcas de Marbella a un falucho que llevaba cargamento de tabaco.

Se detuvo a la tripulación.

UNA CONFERENCIA DEL PADRE HERRERA SOBRE EDUCACION Y ENSEÑANZA

Manzanares, 8.—En el Círculo Católico dió una conferencia el Padre Herrera sobre educación y enseñanza.

Señaló la gran importancia de este problema y censuró la actuación en el Ministerio de Instrucción Pública, de Fernando de los Ríos y Domingo.

Combatió la escuela única y censuró enérgicamente la coeducación.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Ferrol, 8.—Cuando regresaban a puerto la pesquera "Fina", al llegar a la altura de la playa de San Jorge, el huracán partió el palo mayor y la abrió una vía de agua.

Los tripulantes s arrojaron al dos dos.

agua, pero solo pudieron ser salva

Los ahogados se llamaban Manuel Lago, que deja nueve hijos.

José Pérez y Aurelio Torralba que deja cinco hijos.

NUEVAS NOTICIAS DEL ASESINATO DE UN MEDICO EN EL TOBOSO :: ERA JUEZ DE DICHO PUEBLO :: EL MOVIL FUE EL ROBO

El Toboso, 8.—Con relación al asesinato del sábado, se sabe que la víctima era juez de la localidad, y médico aunque no ejercía la carrera.

Se llamaba Juan Iniesta Zapata, de 42 años y vivía en unión de su esposa doña Enriqueta Ortega y el chófer Gabino Sánchez, de 26 años.

Este último había sido recogido a los diez años por el señor Iniesta y venía siendo vigilado por la guardia civil, por creerse que tenía relación con una banda de atracadores.

El señor Iniesta no quiso dar crédito a estos rumores, asegurando que tenía plena confianza en su criado.

Hace unos días el señor Iniesta cobró en un Banco de Toledo siete mil quinientas pesetas y en este viaje le acompañó el secretario del Juzgado.

Al día siguiente el médico tenía que llevar tres mil pesetas a Quintanar, y antes de salir Gabino, con el pretexto de enseñarle unos conejos, le llevó a un corral, donde le disparó un tiro a bocajarro, produciéndole la muerte en el acto.

El asesino se presentó en la habitación de la señora de la víctima que es sorda y le disparó dos tiros.

Después se dió a la fuga y el coche apareció cerca de Valdemoro completamente destrozado.

La señora del juez recobró el conocimiento una hora más tarde del suceso y avisó a la guardia civil que empezó inmediatamente las diligencias.

El suceso ha producido gran impresión y al entierro acudió el pueblo en masa.

ACTOS DE PROPAGANDA

Avila, 8.—Se han celebrado varios actos de propaganda en distintos pueblos de la provincia.

En Fontiveros, hablaron el jefe de propaganda del Iso y tres alumnos del centro.

También se han celebrado actos de propaganda en Laya, Bercial, Memblas y Palacio de Goda.

En toda esta provincia fueron muy aplaudidos los oradores y se han iniciado gestiones para constituir sindicatos.

RECEPCION EN HONOR DE LOS ASAMBLEISTAS DEL TURISMO

Alcalá de Henares, 8.—En el ayuntamiento se celebró una recepción en honor de los delegados de la Asamblea Nacional de turismo.

El presidente del Sidicato local pidió que el Patroato de Turismo, cre en el Colegio Trilingue de Alcalá un albergue para arstistas y escritores.

Hubo otros discursos. A continuación comenzaron los trabajos de la Asamblea en el Paraninfo de la Univerisdad.

LA PROMESA A LA BANDERA EN CEUTA

Ceuta, 8.—En sus respectivos cuarteles se celebró el acto de promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas del último llamamiento. Los jefes dirigieron a las tropas patrióticas alocuciones.

PARA CONSTITUIR EL PARTIDO RADICAL EN BILBAO. = UNA ASAMBLEA

Bilbao, 8.—Se celebró la asamblea para constituir el partido Radical de Bilbao.

Fué elegido presidente D. Enrique Ocio y se acordó pedir que el Sr. Gallano ocupe el puesto que desempeñaba en la Diputación como gestor.

ASAMBLEA DE JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

Pamplona, 8.—En Correla, con gran entusiasmo, se ha celebrado la Asamblea de Juventudes de Acción Popular, de Navarra, distrito de Tudela.

Asistieron más de cinco mil personas.

EL "ZEPPELIN" PASA SOBRE MARBELLA

Marbella, 8.—El "Graff Zeppelín" pasó ayer con dirección S. O., a las quince y cuarenta y cinco.

CONFERENCIA SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Zaragoza, 8.—Ayer pronunció una conferencia acerca del momento actual el Sr. Larramendi, que trató de la situación actual, que atacó.

Fué muy aplaudido.

INAUGURACION DE UN PUENTE

Zaragoza, 8.—Se verificó ayer la inaguración de un puente sobre el canal imperial que une el barrio de Garrapanllis con la ciudad.

SESION DE APERTURA DE LA SEMANA CONTRA EL CANCER

Vigo 8.—Ayer se celebró la sesión de apertura de la Semana Viguesa contra el Cáncer.

Concurrieron las autoridades civiles y médicas y mucho público.

Pronunció un discurso el doctor Goyanes.

En el Ayuntamiento hubo una recepción y por la noche, en un hotel, un banquete.

TELEGRAMA DE ADHESION A GIL ROBLES

Lucena, 8.—Acción Popular ha enviado un telegrama de adhesión al jefe de la CEDA.

HOMENAJE A UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Lucena, 8.—Se celebró un homenaje en el circulo lucentino al teniente de la benemérita señor de Castro y fuerzas a sus órdenes por el interés demostrado en la recolcción de la aceituna.

El acto lo presidió el Gobernador Civil.

IMPORTANTES MEJORAS EN EL "DIARIO DE ALICANTE"

Alicante, 8.—El "Diario de Alicante" realiza importantes reformas y el próximo mes saldrá notablemente mejorado.

Monta nuevas linotipias y la instalación de teletypos.

PARA EL MONUMENTO AL MAESTRO FERNANDEZ CABALLERO

Murcia, 8.—Ayer se hizo una postulación a benficio del monumento al maestro Fernández Caballero.

Distinguidas muchachas de la sociedad murciana recaudaron tres mil pesetas.



DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	19	14	2	3	36	17	30
Madrid	19	14	1	4	52	28	29
Oviedo	19	11	1	7	52	39	23
Athlétic B.	19	9	2	8	51	35	20
Sevilla	19	9	1	9	40	34	19
Barcelona	19	7	5	7	46	41	19
Athlétic M.	19	7	5	7	36	36	19
Valencia	19	9	0	10	35	41	18
Español	19	7	2	10	36	49	16
Rácing	19	6	3	10	34	38	15
Donostia	10	5	1	13	25	52	11
Arenas	19	3	3	13	16	45	9

Resultados

Madrid-Rácing 3-2
Betis-Español 5-0
Donostia-Oviedo 3-5
Arenas-Athlétic B. 0-1
Valencia-Athlétic M. 2-0
Barcelona-Sevilla 2-3

EN CHAMARTIN. — EL MADRID VENCE AL RACING DE SANTANDER

Equipos.—Madrid: Alberty; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Eugenio, Regueiro, Losada, Hilario y Emilín.

Rácing: Pedroso; Ceballos, Ilardia; Ibarra, Germán, García; Pombo, Fuentes, Arteche, Larrinaga y Cisco.

Arbitro: Isaac Fernández.

Tantos: Madrid, 3; Losada (1), Regueiro, (2).

Rácing, 2; Arteche (1), Cisco (1).

LOS HOMBRES.—El Madrid tuvo un primer tiempo superior al segundo. El juego se llevó a un tren endiablado durante el primer período y los blancos remitieron un poco en la segunda parte, mientras los montañeses se sostenían en el mismo grado de vehemencia. Esto fué lo que igualó la pelea y a medida que iba avanzando le dió un matiz de interés progresivo.

Del Madrid, fué el hombre de mejor regularidad en juego Luis Regueiro, que llevó magníficamente su ala y casi siempre toda la línea con muchos pies y con tantos sesos como pies.

Cruzó muy bien Luis el juego al ala izquierdo, pasándose por alto a Losada en cuanto vió que el gallego, pese a su buena voluntad, dejó pasar lamentablemente cinco o seis servicios excelentísimos, dos de los cuales eran dos tantos machacados y seguros.

Losada llena mejor el sitio desde luego que Gurruchaga, tiene más presencia y es hombre que por su física puede profundizar más. A más el gallego tira con una potencia de todos conocida; pero Losada que comenzó el partido muy sosegado y muy sereno y haciendo cosas prometedoras de una gran actuación, cobró dos buenos encontronazos que le hicieron pupa, se nos puso nervioso y bajó un cien por cien.

De todos modos, Losada no pisó abiertamente el fracaso. Con Regueiro, destacó en la delantera blanca, especialmente en el primer tiempo, Emilían, que hizo muchas y buenas cosas. Luego, se apagó un poco.

Hilario, con más voluntad que de ordinario se superó como dominados del balón y como artista; pero no le acompañó casi nunca la suerte en los remates.

Eugenio se acopló discretamente a Regeuiro y cumplió. Los medios, sin tener una soberbia actuación, satisfacieron al respetable, en especial Leoncito, que fué un prodigio de elasticidad durante los noventa minutos.

En la zaga, Ciriaco y Quincoces unieron la cosa discreta a la cosa brillante tan peculiar en ellos en otros días. Uno y otro se vé que van recobrando soltura y forma. Alberty tuvo una intervención alocada, lleno de inseguridades. A él pueden culpársele los dos tantos del Rácing.

Del Rácing, hubo un hombre de actuación magnífica sobre el campo. Este fué el medio ala izquierda García, que superó en mucho a sus dos restantes compañeros de lugar, sin querer decir con esto que fracasaran.

De la delantera, el mejor a mi juicio Larrinaga, que fué constantemente un cuarto medio, sin perder contacto ni con su extremo ni con su centro. Los demás fueron los más grises del conjunto cántabro.

La zaga montañesa tuvo también su valor destacado en Ceballos, que si bien comenzó la pelea con algunas dudas tuvo un segundo período verdaderamente magnífico en el que acreditó su clase de presunto internacional. Y nada más en cuanto a hombres.

MARCADOR.—Abrió el marcador el Madrid por fallo de Ilardia, que aprovechó Losada para revolverse sobre el balón y crozar un bonito tiro que fué el primer tanto para los blancos.

Una escapada de Emilín la remató el arenero de un gran chut raso que rebotó en la raíz de uno de los palos, recogiendo el balón Regueiro, que colocó el cuero con gran habilidad fuera de los alcances de Pedrosa.

Arteche marcó el primero para el Rácig al rematar un balón que ya había blocado Alberty y que sin saber cómo ni por qué el húngaro dejó caer tontamente de sus manos.

Marcó el tercero el Madrid, también por mediación de Regueiro. Fué el tanto más bonito de la tarde. Luis avanzó muy bien combinando con Eugenio, ganó por pies a Ialrdia y con gran facilidad sesgó un gran tiro raso imposible de detener.

El Rácing marcó su segundo en directa colaboración con Alberty. Escapó Cisco, chutó a media altura y el húngaro en vez de despejar hacia fuera clavó el balón en lo más alto de la red.

Rienzi.

BETIS, 5; ESPAÑOL, 0

Sevilla, 8.—El Español barcelonés no opuso una gran resistencia en el partido jugado ayer contra el Betis y fué batido por cinco tantos a cero.

Puede calificarse el encuentro como bueno, sobre todo por lo que se refiere a la labor realizada por el conjunto andaluz en el segundo tiempo, en el que los interiores que habían tenido una actuación deficiente, mejoraron en su labor, ayudando con ello al mejor de toda la vanguardia, Unamuno, y ya se encontró el camino más fácil para batir al meta catalán, Vilá.

Desde los comienzos de la lucha el juego fué favorable a los béticos. Los ataques a la puerta españolista fueron contínuos, pero allí se encontraron con un hombre valiente, de gran decisión, y al que la suerte se le alió, y todo fueron obstáculos para el quinteto de ataque blanquiverde.

Claro es que en esta parte el desacierto fué la tónica general de la labor de esta línea.

No se pudo lograr más que un tanto, conseguido a los diez minutos por mediación de Unamuno, que en una pelota enviada por Timimi, tuvo que disputarla con decisión y valentía a la defensa catalana, logrando salir vencedor.

El juego mejoró en el segundo tiempo por lo que respecta a los andaluces. El Español, que se había mantenido bastante bien en la parte anterior, ante la superioridad del enemigo, "se entregó". Ello fué motivado por la mejor actuación de la tripleta central del ataque sevillano.

A los seis minutos Rancel envía una pelota que recoge Timimi. El remate de éste es el segundo tanto de la tarde. Apenas ha transcurrido un minuto, cuando el haber se aumenta. Es el autor de este nuevo tanto Unamuno al recoger y rematar y con acierto un pase de Rancel.

Ya no hay enemigo. La delantera catalana se modifica. Los extremos Prat y Manolín, con objeto de dar una mayor profundidad a su ataqce, permutan con los interiores Quesada y Edelmiro II. Todo es inútil, la partida está decidida ya y no hay en el campo más que un once: el Betis.

A los veinte minutos, en un avance Bético, Unamuno pasa a Adolfo, quien, bien colocado, remata el cuarto gol. Hay a continuación de esta jugada unos momentos de resurrección españolista poco duraderos.

La enérgica labor de Areso y Aedo hacen desistir por ver la inutilidad de sus esfuerzos a los españolistas en sus ataques.

Faltan cinco minutos para terminar, y un remate fuerte de cabeza de Unamuno envía la pelota hacia la puerta de Vilá. Devuelve uno de los palos el esférico, que lo recoge Rancel para lograr el quinto tanto bético y último de la tarde.

Muy bien por los vencedores Unamuno. Acertó en sus intervenciones desde la jugada inicial del encuentro. Su labor mejoró en la segunda mitad en que Adolfo y Rancel mejoraron el juego algo mediocre que había realizado en el anterior tiempo. La defensa internacionali, compenetrada, decidida y enérgica, y muy aregladita la línea intermedia.

De los catalanes, el mejor Vilá; a pesar de los cinco tantos, fueron numerosísimas las ocasiones en que intervino para salvar situaciones de verdadero peligro. Con él se distinguieron Pérez, en algunos momentos Solé y Quesada, el debutante portorriqueño, que gustó en algunas jugadas.

El arbitraje del madrileño Iglesias, deficiente. Algunas de sus decisiones fueron protestadas.

Equipos.—Español: Vilá; Portadella, Pérez; Espada, Solé, Cos; Prat, Quesada, Iriondo, Edelmiro II y Manolín.

Betis: Espinosa; Areso, Aedo; Peral, Gómez, Lecue, Timimi, Adolfo, Unamuno, Rancel y Saro.

BARCELONA, 2; SEVILLA, 3

Barcelona, 8.—Se celebró el domingo en el campo de Las Corts el partido de Liga de la primera división entre Barcelona-Sevilla.

Terminó la pelea con la victoria de los andaluces por tres tantos a dos.

Fué un partido que se puede calificar de bueno y en el que se apreciaron excelentes jugadas.

El público salió satisfecho porque el buen juego abundó y la emoción también se vió con frecuencia, ya que la diferencia que separó a los equipos en el marcador fué la mínima durante gran parte del partido.

El encuentro tuvo dos características totalmente opuestas.

En el primer tiempo el Barcelona jugó formidablemente y Berkessy tuvo una excelente actuación.

En cambio en el segundo tiempo flojearon los medios del Barcelona, de lo que se aprovecharon los andaluces para ir acentuando su presión por momentos, dominar y adjudicarse el encuentro.

En el Barcelona destacaron Berkessy, en la primera parte, y el quinteto atacante.

En el Sevilla, lo mejor fué la actuación de los tres medios y destacó asimismo la pésima labor de Campanal.

El partido fué mal arbitrado por Balaguer.

En el primer tiempo Ventoldrá logró con la cabeza el rimer tanto de los suyos al rematar una comginación de Cabannes y Escolá.

El segundo gol fué marcado por Escolá, en un servicio de Cabanne.

La delantera del Sevilla que se entendía bien, pese a la acción negativa del delantero centro, logró en las postrimerías del primer tiempo el primero de sus goles.

En la jugada intervino toda la línea, pero el autor material del gol fué Cortón.

En el segundo tiempo el Sevilla superó mucho a los azulgranas.

Marcó el Sevilla el tanto del empate a los veinticuatro minutos. Fué debido a Campanal en una jugada personal con un tiro fuerte.

El gol fué magnífico y lo único bueno que en toda la tarde hizo el delantero asturiano.

Cuando faltaba un cuarto de hora para acabar el partido, Cortón logró el tanto de la victoria del Sevilla con un tiro por el ángulo que Francat alcanzó, pero no lo suficiente para evitar el gol.

Terminó el encuentro con el triunfo del Sevilla por tres goles a dos.

Balaguer formó a los equipos de la siguiente forma:

Barcelona: Francat; Rafa, Alcoriza; Pedrol, Berkessy, Lecuano; Ventoldrá, Roig, Escolá, Ramón y Cabannes.

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna. Deva; Alcázar, Segura, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Cortón y Sánchez.

SEGUNDA DIVISION

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	7	5	0	2	16	13	10
Hércules	7	4	2	1	18	7	10
Osasuna	7	4	1	2	11	9	9
Murcia	7	3	1	3	9	10	7
Sabadell	7	2	0	5	7	16	4
Valladolid	7	1	0	6	9	15	2

Resultados

Celta-Sabadell 6-1
Hércules-Osasuna 3-0
Valladolid-Murcia 4-2

Comentarios

Necesitaba el Celta alcanzar una rotunda victoria para sostener y elevar el entusiasmo de sus jugadores en las últimas jornadas de esta rápida competición para el ascenso a la primera Liga.

Con un Sabadell desmoralizado, al que de nada le ha servido su insperado triunfo en Valladolid, los gallegos encontraron la tarea fácilitida para este seis a uno que al darles los puntos del encuentro lo emparejan con el Hércules para el primer puesto del torneo. De un torneo en el que no se puede vislumbrar cuál de los tres candidatos: Celta, Hércules y Osasuna, se quedará en la estacada. La clave quizá esté en esa salida a la Condomina que debe realizar el equipo gallego.

El Hércules, al vencer decisivamente al Osasuna, no sólo afianza sus posibilidades, sino que inclina de su lado el goal average particular por aquel empate de Pamplona.

En una posible igualada en puntos en la jornada última, el equipo alicantino dispondrá de la gran ventaja de resolverla a su favor. Por esto, en el encuentro de Alicante le era suficiente al equipo levantino con vencer. No tenía que superar tanteo adverso alguno. Y eso ya suponía salir al campo con una fuerza moral grande. Como además puso el Hércules su acostumbrado brío, nada pudo contra él la característica codicia de los navarros.

Al ocurrírsele esta vez al Valladolid no perder el partido, ha lanzado por la borda al Murcia. Este equipo, con un triunfo en el campo donde hasta ahora todos habían ganado, podía haber sido un cuarto en discordia en el grupo de los que se han destacado con probabilidades de subir a la primera división.

Ahora ya no le resta más que el papel de reventador. Como decimos en líneas anteriores, nada sería de extraño que de él dependiese la suerte del Celta en ese encuentro, que entre otros, le queda por jugar en la Condomina.

Eduardo Teus.

LA COPA DE ESPAÑA

GRANADA 1. — XEREZ 1

Granada. 8.—Cuando iban empatados a un gol el Recreativo de Granada y el Xerez y faltaban diez minutos para terminar, tuvo que suspenderse la lucha al perder el sentido el árbitro en una agresión de que fué objeto.

El partido que era eliminatorio de la copa de España era seguido por los locales con gran excitación, que se exitó al anular el árbitro Hidalgo Medina, un gol al Recreativo, que era el de la victoria.

El escándalo que se originó fué extraordinario y un espectador saltó al campo de juego y agredió al árbitro.

Este tuvo que esr conducido a la enfermería donde en vista de que no recobraba el conocimiento, hubo de aplicársele varias inyecciones.

Los incidente fueron numerosos.

El primer tiempo, el Recreativo marcó un gol por mediación de Gomar en un servicio de Victorio. El tanto que se le anuló fué logrado por Calderón y el gol de los jerezanos que fué el del empate, lo consiguió Pichi.

Los granadinos dominaron mucho como lo demuestra el hecho de que en la segunda parte, lanzó dieciocho saques de espuina.

Equipos:

Jerez: Larios; Martín, Jiménez, Ruibal, Málaga, Paulino, Romero Ojuanguren, Barba, Pichi, Gabella.

Recreativo: Tabale, Carreras, Luisin, Torquemada, Itarte, Basterrechea, Victorio, Gomar, Calderón Capillas y Luque.

LOS OTROS RESULTADOS

Coruña, 1—Unión de Vigo, 0.

Júpiter, 4.—Guecho, 0.

S. Club de Castellón, 0.—Granollers, 4.

Rácing Ferrolano— Ferroviaria, suspendido.

AMISTOSO

En Málaga:

C. D. Malacitano, 5. — Mirandilla, 4.

CAMPEONATO JUNIOR DE CADIZ

En Ana de Viya:

Instituto F. C. 2.—Arenas 1.

EL AMATEUR DEL SEVILLA SE CLASIFICA AL VENCER AL BETIS POR TRES TANTOS A UNO

VENCIO EL MEJOR

Este es quizá el único comentario que había de hacerse al partido celebrado el domingo en Ana de Viya entre los equipos amateur del Betis y del Sevilla. Y después preguntarse con extrañeza el motivo del empate a tres tantos que obligó a éste encuentro de desmpate.

Porque lo que es por el choque del domingo, se evidenció una tal superioridad del Sevilla sobre el Betis, que parece casi imposible aquella igualada a tres. Y es esto todavía más extraño, cuando en Ana de Viya s eencontró el Betis con un público que en su casi totalidad le era adicto y que en todo momento no cesó de aplaudirle, alentándole con verdadero afán.

Se ha confirmado lo que decíamos antes del encuentro.

El Betis había de oponerse solo con entusiasmo al Sevilla y así ocurrió. En las filas béticas no hubo más que eso, entusiasmo y algunas —muy pocas—individualidades. En el Sevilla en cambio había un conjunto, había un equipo que sabía mandar en el campo sin que sobresalieran demasiado ninguno de sus jugadores.

Por ello los aficionados gaditanos, como andaluces, deben estar satisfechos. El domingo venció el mejor, que éste sin duda de ninguna clase, fué el Sevilla. Y así luchas sucesivas, nuestro nombre regional estará mejor representado.

EN LA BOCA DEL LOBO

Empezó el encuentro. El Sevilla se impuso. El juego era contrario, francamente al Betis. Entonces un sevillano que se encontraba en preferencia y que según nos dijeron era un bético conspícuo, se levantó airado en el asiento y no se le ocurrió otra cosa más que decir que ya sabía él, antes de jugarse el encuentro, que venían a meterse en la boca del oblo.

No sabemos a qué quería referirse el señor citado. No podemos creer que se refiera a Cádiz, ni a su afición; porque eso además de impropio, era realmente inexto. Que los aplausos y los gritos de aliento que sonaban en el campo eran más béticos que los mismos del Patronato.

Puede—eso nos atravemos a pensar—que lo de la boca fuera el campo de juego. Pero lo que no nos cabe duda, es que el lobo era el Sevilla.

EL PUBLICO

Asistió en gran cantidad. Excelente entrada. Desde luego predominaban los béticos como ya adelantábamos antes del encuentro.

Hubo sin embargo, inmejorable comportamiento con los dos equipos. Quiere ello decir que sonaron ovaciones y aplausos. Y no cabe duda que las ovaciones eran béticas y los aplausos sevillistas.

Y aun nuestro público se metió con el árbitro, porque favorecía al Cevilla. Y como si se tratara de un encuentro en que interviniera el equipo de casa, lo recibieron con una pita bastante regular en el segundo tiempo.

Quiere decir ello, que nuestro público supo desenvolverse. Pero lo que quizá no supo ver desde el primer momento, fué la superioridad neta del Sevilla y así ahorrarse una serie de gritos y aplausos de tono bético, con la consiguiente decepción al final.

EL ENCUENTRO

Salió primero el Sevilla. Hubo aplausos nutridos. Saltó después el Betis y los aplausos eran ya ovación.

Escogió el once blanco a favor del sol. Desde el principio se impone el Sevilla con un juego sereno y magnífico. Los defensas blancos avanzan y el dominio, aunque no intenso en favorable a los sevillistas.

Empieza a brillar su delantera, que sin embargo no se desenvuelve en la hora de marcar. En el Betis, sus relanteros no aciertan a ligar una jugada.

Se vé venir el tanto blanco. Una falta del Betis es lanzada por Núñez. El balón va a Palencia, que desde cerca fusila el tanto.

Aplausos y se crece el Sevilla. Palencia destaca en magníficos servicios a sus compañeros de línea. Falla esta, no obstante, en la hora de la verdad.

El público anima al Betis. Este avanza bien por el lado izquierdo donde tiene a su único jugador de ataque. Valera en dos ocasiones cae al suelo.

Una de ellas, fué falta del Sevilla, que el árbitro no señaló. Con ello el escándalo es mayúsculo. El público increpa al árbitro y así no se dá cuenta de que también el Betis sabe imposibilitar los remates. Y es Palencia el que sufre una falta clarísima de la defensa bética.

Termina el primer tiempo. Pococ aulausos y algunos silbidos al árbitro.

Dspués del descanso, el Betis juega a favor del sol. Es aplaudido al saltar al campo. También lo es, con menos intensidad, el Sevillaj. Hay una pita también para él; que sin embargo es ahogada en aplausos. Lo que no puede ahogarse de ninguna manera, porque nadia lo intenta, es la pita fenomenal que acoge al árbitro. Este debe hacer en aquel momento propósito de enmienda.

El Betis sale con mucho brío. El público le anima constantemente y en unos minutos el juego abandona al Sevilla, que pierde el control del Balón. Llega así el tanto bético. Un tiro desde lejos, esquinado, de Heredia entra limpio en la red. La ovación es enorme y el entusiasmo cunde en las filas del Betis.

Se crece y domina a fuerza de entusiasmo. Sus jugadores van por el balón con furia. En una ocasión entra en la red del Sevilla. El árbitro empero había pitado antes y anula el tanto. En el público y en el campo todo es entusiasmo bético.

Es ahora cuando más nos gustó el Sevilla. Fué cuando demostró la superioridad que tiene sobre el Betis. Supo con admirable serenidad aguantar primero la furia bética, nivelar la contienda después y terminar imponiéndose y mandando en el campo.

Vino así su segundo tanto. Un castigo lanzado por Félix, lo recogió Palencia y lo envió a la red. Ya allí lo remató con furia Tejada II.

Hubo aplausos para el Sevilla. Poco después ya fué habiéndolos m6ás frecuentes. El Sevilla ugaba y jugaba bien. Y así el tercer tanto logrado también por Palencia fué acogido con aplausos que eran casi una ovación.

Terminó el partido. Tres a una a favor del Sevilla. Su rtiunfo era plenamente justo.

NOMBRES

Por el Betis, Joaquín. Fué sin duda alguna el mejor. Después su compañero en la zaga y Valera. Quizá también Aurelio.

En el Sevilla, todos. Fué el conjunto, que no existió en el Betis lo mejor. Y entre lo bueno, Palencia fué el que más nos gustó.

El arbitraje, malo. Pero no tan malo como significaba la pita que le dedicó el público. Favoreció en la primera parte al Sevilla; pero on puede achacarsele a él, la victoria o la derrota.

Los equipos formaron:

Sevilla. —Moreno; Huesa. Jara; Félix, Duarte, Núñez; Tejada II, Galán, Palencia, Carreras y Barrocal.

Betis. — Suárez; Joaquín; Cornejo; Antoñito, Piña, Aurelio; Heredia, Manolín, Unamuno II y Valera.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 124'75; 124'25.
Liras, 61'30; 61'10.
Libras, 35'55; 35'45.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 32'50; 32'10.
Florines, 4'96; 4'95.
Coronas noruegas, 1'79; 1'70.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'59; 1'57.
Suecas, 1'84; 1'82.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 8.—La apertura de la semana nos da a conocer un mercado muy bien entonado, en donde predominan las notas optimistas.

Desde luego, el sector de Valores de Especulación es uno de los favoritos del momento, aunque la intensidad de la corriente alcista se acentúa en las Rif y Explosivos, que presentan una actividad desacostumbrada.

También se puede observar que el dinero concentra su atención preferentes en Campsas y Telefónicas, mejorándolas notablemente.

El departamento de Fondos públicos se muestra firme y favorablemente orientado.

La Deuda interior se vé muy solicitada y entre los Amortizables se registran avances.

Buena impresión en Valores de Monopolios.

Los Bonos oro vontinúan bien asistidos por la demanda.

Invariables los Valores Municipales.

Los Valores eléctricos continúan poco activos.

Telegramas detenidos

De Melilla, para Servando Villa, San Bernardo, 6; desconocido.

De Barcelona para Angel Grau, vapor "Escolano"; desconocido.

Una conferencia del escritor chileno doctor Venturino

A las doce de la mañana de hoy y en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, dará una conferencia sobre el tema "El ideal de confraternidad hispano americana", el ilustre escritor chileno doctor Venturino, que ha llegado a Cádiz, como oportunamente dijimos, después de dar conferencias en varias otras capitales de España, acompañado de su esposa, también escritora, y de su pequeña hija Alicia.

San Fernando

EXCURSION

Acompañado de sus profesores, efectuaron el pasado sábado una excursión a Jerez los alumnos de la acreditada Academia Dueñas, de esta localidad.

ESPONSALES

Firman hoy sus esponsales la bella señorita Aurora Morales Elías y nuestro estimado amigo don Francisco González Benítez, auxiliar de Sanidad de la Armada, embarcado en el "Ciclope".

DIESTRO

Ayer tarde estuvo en ésta el valiente matador de toros Pepe Gallardo.

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, se celebraron en la mañana de hoy solemnes sufragios aplicados por el eterno descanso del que fué estimado amigo nuestro don Antonio Márquez Zarco, auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada.

SALIDA PROCESIONAL

A las seis y media de la tarde del Miércoles Santo, hará su tradicional salida procesionalmente para la pública veneración, los amantísimos titulares de la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Conocido el orden y religiosidad con que esta cofradía hace su recorrido por las calles de la población, seguramente ha de constituir un acontecimiento religioso.

Dada las obras que se llevan a cabo en la Avenida de la República, ha tenido que sufrir modificación el itinerario acostumbrado.

Una vez la procesión en la calle de Churruca, ha de continuar por ello hasta la de Colón, continuando por la de Santa Ursula, González Hontoria, Rosario y plaza de la Iglesia.

A partir de este lugar el itinerario será el mismo que en años anteriores.

ANIVERSARIO

En conmemoración de cumplirse hoy el primer aniversario del sentido fallecimiento de la que fué respetable señora doña Carmen Caro Bozano, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco Sánchez Gelos, esta mañana han tenido lugar solemnes exequias en la iglesia mayor parroquial.

A dicho acto religioso concurrieron sus familiares y otras numerosas personas, prueba del afecto con que aquéllos cuentan en esta poblacion.

FESTIVAL BENEFICO

Con el local totalmente ocupado de un público muy diverso, que acudió a cooperar a favor de la idea, se efectuó en la tarde del sábado, el festival organizado a beneficio de la Cantina Escolar.

El programa, desarrollado de acuerdo con lo anunciado, mereció la aprobación general.

Los pequeños que en este festival tomaron parte, y muy especialmente su director, el laureado compositor don Camilo G!lvez, recibieron sinceras felicitaciones, por la magnífica ejecución de todos los números.

8—4—35.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Tedéfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

Los sucesos del domingo

UN CICLISTA QUE LOGRA EL RECORD DE ATROPELLOS. NO PAGAN Y PROTESTAN. SUSTRACCION DE UNA PLUMA. CHOCA UN CAMION CON EL TRANVIA. Y MALOS TRATOS A GRANEL

Tranquilo, relativamente, fué el domingo, en lo que se refiere a sucesos de importancia, pues transcurrió sin ellos pero las menudencias aumentaron a tal extremo que los autoridades tuvieron más de treinta intervenciones, y las más fueron de las conocidas vecindonas que se tiran del pelo.

Hubo algo que destacar y fué que un ciclista en la Avenida Pablo Iglesias alcanzó un record, si no de velocidad o resistencia, sí de atropellos pues en unos minutos alcanzó a tres personas.

El ciclista se llama Andrés Castaño González, de 19 años, el que alquiló una bicicleta y cuando transitaba por la referida avenida, atropelló a una señora que llevaba a su hijo; llamada Ana Leal Rodriguez, de 8 años. y la menor Francisca García, y al salir de este accidente alcanzó a José Sánchez, que vive en Angel número 5 y 7, siendo asistido en el Hospital Mora, de lesiones de pronóstico leve.

El suceso tuvo segunda parte y fué que después del atropello el acompañante del ciclista Antonio Iglesias Riveira, de 24 años, insultó al padre del menor lesionado, así como a los guardias que le detuvieron y condujeron a la Comisaría de Vigilancia.

—En un establecimiento de la calle Mariana de Pineda, propiedad de José Peña González, se promovió un escándalo y ello fué motivado por que dos parroquianos Francisco Gallardo Centro, de 26 años, que vive en Pasquín número 28 y Andrés Astorga Mateos, intentaron beber gratis a lo que como es de suponer se opuso el propietario, originándose un fuerte escándalo.

—Manuel Martínez Chapela, de 39 años, que vive en la calle Sopranis número 4, denunció que en la tarde de ayer cuando se encontraba en el muelle le sustrajeron una pluma estilográfica que valora en 55 pesetas, ignorando quién sea el autor.

—Cuando transitaba por la plaza de las Cortes el camión propiedad de la Armada conducido por Manuel Chorat Castro, de 30 años, chocó con el tranvía número 18, resultando ambos vehículos con desperfectos de alguna importancia.

—Cristina Campos Heredia (a) La gitana, fué denunciada, por que arrojó un palo a unos niños, que según ella, arrjaban piedras a su domicilio, resultando a consecuencia del golpe José González Torres, de 12 años, que vive en Suárez de Salazar número 16, con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Asistencia Pública.

—En la Comisaría se presentó el niño Francisco Cardoso Crespo de 12 años, el que manifestó haber llegado de Madrid, y como carece de familia, pretendía ingresar en el Hospicio.

—En la calle San Juan de Dios, fuédetenido Jesús Camaño Oujo, de 28 años, que vive en Sopranis número 1, por requerirlo Andrés Pérez, que sospecha que sea el autor de la sustracción de 75 pesetas de su propiedad.

Por maltratarse de obras en la plaza de Guerra Jiménez, fueron detenidos José Calvo Valero, de 15 años, que vive en Peñalba número 33 y Julio Amero Pascual, de 20 resultando el primero con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública.

UN ATENTADO

En la tarde de ayer se encontraba en estado de embriaguez molestando a los transeúntes el individuo Antonio Valero de la Rosa, el que fué detenido por un guardia.

Al ser conducido a la Prevención Civil lo acometió, produciéndole una herida en la mano, de la que fué asistido en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

¿TENTATIVA DE SUICIDIO?

En la mañana de ayer llegaron a nuestro conocimiento noticias de que en el barrio de la Viña cna muchacha había intentado poner fin a su vida ingiriendo una cantidad de yodo.

Nos trasladamos al citado barrio y todos cincidían, o la mayoría, que la joven había fallecido, pero nadie daba señal de su domicilio. y al recorrer los centros benéficos, tampoco había noticias de que hubiera recibido asistencia facultativa.

Por último, logramos averiguar que había sido una joven, que habita en la calle Jesús, María y José, ya que tomó una cantidad de yodo, pero qce no había fallecido, estando en su casa encamada, ignorándose si se trata de un atentado a su vida.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

Por teléfono

VUELCA UN AUTOBUS Y RESULTAN OCHO HERIDOS

Madrid, 8.—Ayer tarde cuando regresaba de una excursión un autobús lleno de viajeros al llegar a la Moncloa, por no atropellar el conductor a un carrito de mano, viró el vehículo. A consecuencia de dicho viraje el coche volcó y resultaron ocho heridos, dos de ellos graves.

UN AUTO CHOCA CONTRA UN CAMION. - VARIOS HERIDOS

Madrid, 8.—En la calle de Fernando de los Ríos, por no arrollar a una niña que cruzó la calle, un automóvil conducido por Enrique Rodero fué a chocar contra un camión.

Resultaron heridas tres mujeres y el conductor y la niña que ocasionó el accidente, con lesiones de pronóstico leve.

FUEGO EN UNA DROGUERIA

Madrid, 8.—Esta madrugada se declaró un incendio en una droguería de la calle de Barbieri, 24, propiedad deTeodoro Silva.

El fuego se produji por un cortocircuito y lo descubrió una doméstica de la vecindad que avisó a la portera y ésta al dueño de la tienda.

Los bomberos tuvieron que realizar grandes esfuerzos para dominar el siniestro, lo que consiguieron a las dos horas.

La tienda ha quedado completamente destruída. Las pérdidas son muy considerables.

FALLECE LA JOVEN HERIDA POR SU NOVIO

Madrid, 8.—En el Equipo Quirúrgico falleció ayer mañana la joven Concepción Cedón, agredida por su antiguo novio, hace noches, en la calle de Antonio López.





Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . . 3'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
9
MARTES
Santa María

EN CHICLANA

Entrega al señor Gobernador Civil de un artístico pergamino como testimonio de gratitud por su feliz intervención en el asunto del Marco Jerez

Para el domingo se había fijado el acto de entrega al Gobernador Civil de la Provincia, don Luis Armiñán y Odriozola, de un artístico pergamino, en el que se hacía constar la gratitud que para dicha autoridad guardaba el pueblo todo de Chiclana, por el interés demostrado en el asunto del "Marco Jerez", de vitalísima importancia para dicha población.

LOS QUE DE CADIZ SE TRASLARON A CHICLANA

A las doce salieron en automóviles con dirección a Chiclana, el Gobernador con su secretario particular señor Rosal; comandante militar, general don Julio Mena, con su ayudante comandante señor Quevedo; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; don Blas Benito y don Aurelio Romero, del Comité local del Partido Radical; don Fernández Portillo, don Diego Lázaro, teniente coronel de la Guardia Civil, señor Hazañas; don Federico Rodríguez Piñero, Comisario jefe de Vigilancia, don Fernando Fagoaga; y dos periodistas de la capital.

También acudió el Jefe provincial del Partido Radical, don Julio Varela.

LLEGADA AL AYUNTAMIENTO. - LOS QUE ESPERAN. - EN EL DESPACHO DE LA ALCALDIA.

A las doce y cuarenta y cinco llegó la comitiva al Ayuntamiento, en cuya explanada curioseaba numeroso público.

A las puertas mismas de la Casa Consistorial, recibieron al Sr. Gobernador: alcalde, don Juan Alcántara; concejal, don Agustín Parra; secretario de la Corporación, don Juan J. Arbolí; interventor de Fondos, don Sebastián Guerrero; presidente de la Cruz Roja, don Joaquín de Mier, don Antonio García Trevijano, registrador de la Propieda; don Antonio Gil, veterinario; don Joaquín Baro y don Francisco Orreqcia, secretario y tesorero del Sindicato, respectivamentè; don Cristóbal García Tenorio, médico; don Miguel Alcántara, ex concejal; capitán de la Benemérita de San Fernando, señor Escuín; teniente jefe de la línea, alférez de Carabineros, don Fernando Salado y varios otros señores.

En el zaguán encontrábase formada la Guardia Municipal, con su jefe a la cabeza.

Los recién llegados y los que esperaban pasaron al despacho del Alcalde, donde descansaron unos minutos.

EN EL SALON DE SESIONES. — ENTREGA DEL PERGAMINO. — BREVES PALABRAS DEL ALCALDE. — DISCURSO DEL GOBERNADOR.

Desde el despacho de la Alcaldía los reunidos se trasladaron al Salón de Sesiones.

Preside la primera autoridad civil de la Provincia, que tiene a su derecha al Alcalde de la localidad.

Seguidamente el alcalde, señor Alcántara, se dirige al señor Armiñán con estas palabras:

"Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia. En nombre de todo el pueblo de Chiclana, tengo el alto honor de hacer entrega a V. E. de este pergamino, donde se manifiesta nuestra profunda gratitud por sus felices gestiones en favor del "Marco Jerez", cuestión de vitalísima importancia para esta población."

El señor Armiñán recibe el pergamino, precioso trabajo artístico, encerrado en un valioso marco, a la vez que escucha cariñosos aplausos.

A continuación el señor Gobernador inicia su discurso, prometiendo ser breve por no molestar.

Primeramente dedica un saludo al pueblo de Chiclana en la persona de su alcalde y después se congratula de que don Julio Varela, jefe del Partido Radical en la provincia, después de la enfermedad sufrida, asista al acto que se celebra para bien del partido y beneficio de Cádiz.

En ningún sitio—dice el señor Armiñán—se ha tenido conmigo la gentileza que Cádiz me ha dispensado.

Todos los Ayuntamientos han respondido a la buena voluntad de un hombre modesto.

Expone cómo al cesar en el Gobierno Civil de Córdoba, suplicó al señor Lerroux le permtiese retirarse a su casa para reintegrarse a sus cuartillas y a sus libros, pero el Jefe radical le dijo necesitarle en Cádiz.

Y comolas palabras de don Alejandro Lerroux son siempre un mandato para mí—dice—a Cádiz vine.

Supuso el señor Armiñán que esta orden de su jefe era por el cariño que guardaba para la ciudad donde dejó sus primeras emociones.

Chiclana—sigue hablando el Gobernador—fué para mí un remanso de paz. Cuando llegué a Cádiz ardían hogueras en el Campo de Gibraltar y la pasión en los hombres que así creían defender mejor sus ideales.

Yo advertía cómo en Chiclana se me respondía siempre en un ambiente de tranquilidad, y cómo este pueblo podía servirme de guía en momentos difíciles.

Refiere cómo en los momentos de huelga general en la provincia fué a verle un chiclanero que le pidió salvase la cosecha de uvas.

Yo, que como en muchas ocasiones parece que no oigo, fijé en mi cerebro y en mi corazón aquellas palabras y pocas horas después declaraba de utilidad pública las cosechas en la provincia.

Como desconocía el problema de las viñas, escuché siempre lo que vosotros ibáis a decirme, y así supe de vuestra situación y de vuestros anhelos y fuí atemperando mi actuación en la provincia a las enseñanzas que los chiclaneros me ofrecieron.

Reitera que los chiclaneros son sus maestros, pues él escuchaba lo que éstos, sin pretenderlo, le apuntaban.

Se refiere después a la petición que se le hizo de que se interesase en el asunto del "Marco Jerez" y una vez más puso su voluntad al servicio de una buena causa. Yo solo podía daros un consejo y este es el único favor que me debéis.

Os dije que todos unidos, sin política, pidiesen para Chiclana consejo este nacido de mi experiencia de diez y ocho meses de Gobernador.

Fuíteis a verme todos reunidos. Se habló sin rencores y con ausencia de política y eso bastó para conseguir lo que se quería.

Alude a su visita al Ministro sobre esta cuestión y dice que se le da un premio excesivo.

Los que nacimos en Madrid—agrega—no tenemos pueblo. Ahora tengo a Cádiz por provincia y a Chiclana por pueblo natal.

Termina diciendo que cuando vuelva a sus periódicos y a sus libros se acordará del pueblecito blanco y noble para quererle y para servirle.

El señor Armiñán fué ovacionadísimo.

EL LUNCH.

Terminados los discursos, en el mismo salón de sesiones se sirvió un espléndido lunch a los invitados.

El gran Dubois obtuvo varias fotos.

EL SR. ARMIÑAN VISITA DOS BODEGAS. — REGRESO A CADIZ.

Desde el Ayuntamiento, el señor Armiñán, acompañado del alcalde y alvunas otras personas, fué a visitar las bodegas de los señores Guerrero Hermanos y del Sindicato, regresando al Ayuntamiento, donde despidiéndose de autoridades locales y público, emprendió el viaje a Cádiz, acompañado de los que con él fueron a Chiclana.

—El señor Armiñán mostrábase complacidísimo del cariño y cordialidad del pueblo de Chiclana, pues no olvida que en el pergamino firman las representaciones de sectores políticos de la más abierta oposición, incluyendo a comunistas y extremas derecha.

S. G. G.

En Jerez de la Frontera, donde residía, ha muerto muy joven aún, nuestro querido amigo y paisano, el capitán de Artillería, don Miguel Fernández de la Puente y Fernández de la Puente (q. s. g. g.)

La noticia de este fallecimiento ha producido general pesar en nuestra capital, donde el finado y sus familiares son justamente estimados.

A toda la familia doliente, y especialmente al hermano del fallecido, nuestro querido amigo don Ricardo, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Intereses gaditanos

GRATAS NOTICIAS

Ayer recibimos los siguientes telegramas, por los que parece que en breve podrá haber algún trabajo en Cádiz:

"Acaba decirme subsecretario Becerra encontrado dinero para adjudicar puente Florida por gestión directa Astilleros gaditanos. Enhorabuena.—Carranza."

* * *

"Enhorabuena gaditanos magnífica impresión inmediata salida vapores Argentina y Uruguay. Viva Cádiz.—Rodríguez Piñero, ex diputado."

El Colegio de Agentes Comerciales recibió en contestación al telegrama que dirigió al señor ministro de Marina, el siguiente:

"Agradezco felicitación, significándole merece toda mi atenión interés esa ciudad.—Javier de Salas."

También fueron cursados ayer a Madrid los telegramas siguientes:

"Supsecretario Opras públicas. Madrid.

Acepte nuestro sincero agradecimiento por buena disposición demuestra intereses Cádiz. Asociación Patronal Comercio, Industria, Navegación.—Ricardo Patrón, presidente accidental.

* * *

Subsecretario Marina civil. Madrid.

Asociación Patronal Comercio, Industria, Navegación muéstrase muy agradecida por buena disposición vuecencia intereses Cádiz.—Ricardo Patrón, presidente accidental.

* * *

Ministro Obras públicas. Madrid.

Conocedora por noticias diputado señor Carranza de su buena disposición en pro intereses gaditanos cúmplenos significarle nuestro más sincero reconocimiento. Saludámosle respetuosamente. Asoiación Patronal Comercio, Industria, Navegación.—Ricardo Patrón, presidente accidental.

* * *

Ministro Obras públicas. Madrid.

Reciba V. E. del Centro Mercantil Industrial la expresión del mayor agradecimiento por sus alentadoras ofertas este pueblo Cádiz tan necesitado de su valioso apoyo. Salúdale afectuosamente. — Manuel Escandón, presidente.

* * *

Subsecretario Marina civil. Madrid.

El Centro Mercantil Industrial únese al sentir este pueblo Cádiz que agradece V. E. su decidido apoyo, interés solucionar crisis trabajo estos Astilleros. Respetuosamente salúdale.—Manuel Escandón, presidente."

In predilectione, justitia

Predilecto hijo de Chiclana el excelentísimo señor don Luis de Armiñán, gobernador civil de esta provincia, en el acto responde con elevación al título que ayer le entrega la ciudad, ejerciendo sublime y espontáneamente su predilección hacia el poeta inmortal que, como él, honra a Chiclana: García Gutiérrez.

Así lo dice, sobre la cantidad de cien pesetas entregadas para el monumento al autor de "El Trovador", el hecho de haber puesto su alma a la devoción del pueblo.

He aquí nuestra primordial e inmensa gratitud.

UN CHICLANERO.

Chiclana 8 abril 1935.

Después de la muerte de la ilustre dama, marquesa viuda de Salobral

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz a nuestro querido amigo el marqués de Salobral, que vuelve a nosotros por vez primera después del fallecimiento de su madre, la respetable y muy estimada por sus virtudes, ilustre dama, marquesa de Santo Domingo de Guzmán.

El Marqués muéstrase agradecido a las muchas manifestaciones de pésame recibidas con la triste ocasión de la desgracia que llora, y nos decía que siempre supo del gran gaditanismo de su madre, pero ahora, al recibir tantas y tan valiosas muestras de afecto, comprende el cariño inmenso que aquélla sentía por este pueblo generoso.

Y una vez más nos rogaba el señor López de Carrizosa hiciésemos presente a los gaditanos su profundo agradecimiento ante los múltiples y afectuosos testimonios de simpatía recibidos.

UN NIÑO MUERTO POR UN AUTOMOVIL. - TODAVIA NO HA SIDO IDENTIFICADO

Madrid, 8.—En la plaza de Lazgpi, esquina al paseo de la Chopera, una camioneta atropelló a un niño que no ha sido aún identificado y que falleció casi instantáneamente.

Gran cantidad de público que presenció el accidente, quiso agredir al conductor qce emprendió la fuga.

Ante la inquietante situación de los países europeos

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL AUSTRIACA

Viena, 8.—Según un comunicado oficial, el Ministerio de la Defensa Nacional ha decretado que todos los ciudadanos austriacos que hayan servido en cualquier cuerpo del antiguo ejército austro-húngaro y no hayan pasado del grado de capitán, podrá ser llamados del 15 de Mayo al 15 de Septiembre de 1935 para tomar parte en los ejercicios del ejército federal.

Esta participación solo será a petición y por cuenta de los interesados que deberán sufragarse todos los gastos.

LAS ELECCIONES DE DANTZING ACUSAN UN TRIUNFO PARA EL NACIONALISMO

Dantzing, 8.—Las elecciones celebradas ayer en la ciudad libre, se verificaron con gran normalidad, no registrándose el menor incidente. oLs primeros resultados conocidos procedentes de las circunscripciones campesinas, permiten saber que el partido nacional socialista, ha logrado un triunfo aun mayor que el obtenido en las elecciones de Noviembre pasado.

Los últimos resultados conocidos son: Nacional socialistas 71.036; socialistas, 12.862; ceitro 9.774.

Los demás partidos incluso el comunista, llevan una votación netamente inferior.

DANZINTG ES UNA CIUDAD FUNDAMENTALMENTE ALEMANA

Dantzing, 8.—Foerster, jefe del distrito del partido nacional-socialista, en un discurso ha dicho que la victoria del movimiento Nazi ha sido aplastante. De los 230.000 votantes, 140.000 le han dado sus votos. Se ha demostrado por tanto que Dantzing es una ciudad fundamentalmente alemana.

EL GOBIERNO SEGUIRA UNA POLITICA NACIONAL SOCIALISTA

Dantzing, 8.—Greiser, presidente del Senado de Dantzing, ha dicho a propósito de las decisiones que originará la victoria electoral lel partido nacional-socialista, que el Gobierno teniendo en cuenta que Dantzing depende econoómica de factores exteriores, no puede tomar una medida más o menos radical, sino que ha de seguir una política nacional-socialista, dentro del cuadro fijado.

La población alemana de Dantzing, espera que los tratados y promesas sobre las que se basan las relaciones entre Dontzing y Polonia no solo serán observados por Dantzing, sino también por Polonia y con la misma exactitud.

LOS NACIONAL SOCIALISTAS CUENTAN CON LA MAYORIA DE LA DIETA :: HA VOTADO EL NOVENTA POR CIENTO

Dantzig, 8.—Después de las elecciones los nacionalsocialistas cuentan con la mayoría absoluta de la Dieta.

El orden ha sido completo durante todo el día de ayer en el que se verificaron las elecciones.

Antes del mediodía había votado un sesenta por ciento del censo, gracias a la diligencia de los electores.

Por esta causa en algunos colegios pudo comenzar el escrutinio antes de la hora anunciada.

El total de votantes rebasó el noventa por ciento. Se presentaron siete listas de candidatos. En los 447 colegios electorales no sucedió en ninguno de ellos el más mínimo incidente.

El secreto del voto se respetó escrupulosamente. En cada colegio figuraban interventores de los partidos de la oposición y los nacional socialistas.

UNA PROCLAMA DEL PRESIDENTE DEL SENADO

Dantzig, 8.—El presidente del Senado, Greiser, dirigió una proclama a la población, afirmando que el resultado de las elecciones demuestra que la poblacción se agrupa detras del partido nacional socialista.

Los nazis han ganado 30.000 votos y el Gobierno continuará apoyado en la confianza del pueblo.

UN DECRETO DE HITLER :: EL CUMPLEAÑOS DE LUDENDORFF

Berlín, 8.—Hitler ha publicado el siguiente decreto:

"El general Ludendorff, celebra mañana, nueve de abril, el setenta aniversario de su nacimiento. El pueblo alemán recuerda los inolvidables servicios de su már grande capitán durante la guerra mundial.

Bajo la impresión de estas muestras y reconocimiento ordeno que todos los edificios públicos estén empavesados el nueve de abril.

EL MINISTRO DEL INTERIOR FELICITA A DANTZING

Berlín, 8.—El ministro del Interior ha enviado al jefe del distrito nacionalsocialista Foerters, el siguiente telegrama:

"La nueva profesión de fe de Dantzig en favor de la idea alemana hallará en el Reich un eco entusiasta.

Cordiales felicitaciones a la fiel Dantzig y a vosotros, por el soberbio éxito de las elecciones.

LA COMPOSICION DE LA DIETA DE DANTZING

Dantzing, 8.—Como consecuencia de las elecciones celebradas ayer la dieta de la Ciudad libre estará integrada por cuarenta cuatro nacional socialistas, doce socialistas dos comunistas, nueve de centro, tres nacionales alemanes y dos polacos.

SIR EDEN PADECE DEL CORAZON

Londres, 8.—Se anuncia oficialmente que el Lord del sello privado Sir Anthony padece fatigas del corazón a consecuencia de su viaje aéreo entre Praga y Colonia que resultó muy penoso.

Los médicos qpe le asisten han ordenado que observe un descanso absoluto durante cuatro o seis semanas.

SIR EDEN NO PODRA IR A STRESSA

Londres, 8.—El señor Eden se encuentra enfermo a consecuencia del ajetreo de sus recientes viajes.

Por tanto, Sir Eden no puede ir a la conferencia de Stressa, y se cree sea sustituido por el jefe del Gobierno señor Mac Donald.

LOS ULTIMOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN DANTZING

Dantzing, 8.—Los últimos resultados de la selecciones a la dieta (Volkstag) son los siguientes:

Nacional socialistas 139.200 votos; socialistas, 37.530; comunistas, 6.880 centro 30.059; List Weise (frente nacional), 9.760; Lista Pietsch, 750; polacos, 8.100.

En las pasadas elecciones celebradas en Hayo los nacional socialistas obtuvieron 109.029 votos; los socialistas, 37.882 y los comunistas 14.566.

DOS NOTICIAS DESMENTIDAS NI HA NAUFRAGADO EL "CONDE ZEPPELIN", NI SE HA COMETIDO UN ATENTADO CONTRA GOEBELS

Berlín, 8.—Algunos periódicos extranjeros han publicado la noticia de que el dirigible "Graff Zeppelin" que se dirige a América del Sur, había naufragado en el Oceano Atlántico. Se dice que el general Goering que iba a bordo con su novia y que ambos han perecido.

En los círculos de esta capital se desmiente categóricamente tal noticia que se califica de "grotesia" haciéndose constar que el dirigible ha telegrafiado manifestando, que se encontraba en las costas Españolas a la altura de Cabo de Palos.

Además en dichos círculos se agrega que el general Goering se encontraba en el momento del su puesto naufragio en Prusia oriental en viaje de Inspección.

En los círculos berlineses se desmiente también categóricamente la noticia publicada en Londres y según la cual se había cometido un atentado contra el señor Goebels, ya que éste ha regresado de Dantzig a Berlín en avión, llegando a la capital alemana a las once de la noche.

TREINTA SOLDADOS MUERTOS EN LA EXPLOSION DE UN TREN DE MUNCIONES

Hsinking, 8.—Un tren militar japonés y un tren ordinario han chocado ayer en la línea del ferrocarril Sur manchuriano.

A consecuencia del encotroazo se produjo una explosión en uno de los vagones del tren japonés cargado de municiones.

Treinta soldados han resultado muertos y otros muchos heridos.

UNA POLITICA DE AISLAMIENTO TRAERIA LA GUERRA EN UN PORVENIR PROXIMO

Berlín, 8.—El "Daily Telegraph" dice, que la franqueza de que dió pruebas Hitler en las conversaciones de Berlín, permitirá dar a los debates de Stressa un caracter más positivo que los de las discusiones que precedieron a los viajes de los ministros británicos.

La mayoría de los ministros estiman que una política de aislamiento solo serviría para preparar una guerra que se desencadenaría en un porvenir bastante próximo y se cree que el apoyo de Inglaterra al principio colectivo puede evitar una guerra y la evitará. Esta opinión nació tal vez al ocupar el Sarre las tropas internacionales, lo que garantizó con éxito el mantenimiento de la paz.

EL GENERAL DENAIN HABLA DE LA AVIACION A LOS OFICIALES DE LA RESERVA

París, 8.—El ministro del Aire general Denain ha declarado en el banquete de los oficiales de la reserva del Ejército aéreo, que las escuadrillas de reserva deberían recibir una instrucción mucho más amplia.

Estas escuadrillas participarán ya este año en las maniobras.

Las fuerzas aereas deben realizar un periodo de instrucción en 1936.

REUNION DE LOS BANCOS DE LOS PAISES DEL BLOQUE ORO

Basilea, 8.—Los gobernadores y presidentes de los Bancos de emisión de los países del bloque de oro, se han reunido el domingo en el Banco Internacional de pagos.

Entre los reunidos figuraban los representantes del Banco Nacional de Holanda, del Banco Nacional de Suiza y del Banco de Francia.

El representante de Holanda señor Tripp, declaró que el ataque contra el "Guldem" había sido rechazado sin que el Banco Nacional de Holanda notase una disminución notable en su cobertura oro.

Ejercicios espirituales para jóvenes

DIRIGIDOS POR EL P. ZALDIDAR, S. J., EN LA IGLESIA SIA DE SANTIAGO

Ayer, a las siete de la tarde, empezaron en la iglesia de Santiago los ejercicios espirituales que, para jóvenes exclusivamente, dirigirá el P. Luis María Zaldivar, S. J., durante toda esta semana, terminando el domingo próximo con Misa de comunión general, breve plática y bendición papal.

El plan de estos ejercicios es el siguiente:

Por la mañana: A las siete y media, Santa Mima, con lectura de ejercicios y meditación, hasta las ocho y media, en el Seminario, entrando por la sacristía.

Por la tarde: A las siete, Santo Rosario, plática y meditación. Entrada por el Seminario.

Sociedad Gaditana de Fomento

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Anoche, a las diez y media de la noche, se reunió en el Centro Mercantil la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, presidida por D. Eladio Campe.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente a tratarse de la labor a desarrollar por la Sociedad en orden a la atracción de forasteros en todas las épocas del año, hablándose de paso de las deliberaciones de la Asamblea de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo que se está celebrando en Madrid, y a cuya Asamblea asiste un representante de la Sociedad Gaditana de Fomento.

D. José Paredes hizo atinadas observaciones sobre la obra que precisa aplicar para la afluencia de forasteros a nuestra capital, desarrollándose con este motivo un amplio y sustancioso cambio de impresiones sobre el problema planteado, acordándose constituír una Comisión de Turismo y Propaganda que presidirá D. José Paredes Monje, a quien se otorgó un voto de confianza para que designe él las personas que han de ayudarle en su labor.

De esta Comisión formarán parte D. Pelayo Quintero y D. Alvaro Picardo.

Quedó sentada la afirmación de que a los fines de la Sociedad Gaditana de Fomento ésta entiende por turismo, como antes se ha dicho, todo lo que signifique la afluencia de forasteros a nuestra población.

Se trató a continuación de lo referente a las procesiones de Semana Santa, hablándose ampliamente de las posibilidades y medios para que se celebren con todo esplendor los cultos externos, buscándose los medios de hallar recursos conque engrosar las cantidades recaudadas.

Se dió cuenta después del acto que se celebrará en el Gran Teatro Falla, consistente en un concurso de saetas, con el objeto de recaudar fondos con el fin anteriormente expuesto.

Según nuestras noticias, y a reserva de cualquier modificación, las procesiones que recorrerán las calles de nuestra ciudad, serán las siguientes:

Miércoles Santo: Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y María de las Angustias, de la iglesia de Santiago, y la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, de la iglesia de San Agustín.

Jueves Santo: Una procesión formada por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidot, de la parroquia de San Lorenzo, a la que se unirá el "paso" de Nuestra Señora de las Lágrimas, de la parroquia de San Antonio, y la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Santa María.

Viernes Santo: Saldrán las Cofradías del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de la iglesia de San Agustín, y tal vez el Santo Entierro, de la parroquia de Santa Cruz.

Todas estas Cofradías, si se consigue que puedan salir, será con el mayor esplendor posible, y en dichas procesiones figurará una banda de trompetas de caballería, que ya figuró en otras ocasiones en Semana Santa.

A continuación se trató en la reunión de la marcha de los diversos asuntos de la Sociedad, inscripción de nuevos socios, fondos y asuntos varios, terminando la reunión, dentro del mayor entusiasmo, a la una de la madrugada.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El ex consejero de la Esquerra, Venturita Gassols, que antes de ser consejero fué funcionario municipal, ha dirigido instancia al alcalde para que se le abonen las tres cuartas partes del sueldo por hallarse excedente forzoso.

¡No quería ser del Estat Català, gracioso!

La Gestora Municipal de San Fernando ha tomado el acuerdo de redactar una memoria en la que se haga constar que solo se hace responsable de la administración municipal a partir del día 23 de noviembre en que se posesionó.

Total; el consabido borrón y cuenta nueva, ¿no?

Besteiro ha hecho declaraciones, y al preguntarle el reporter si el elemento obrero no irá a las elecciones, ha contestado que él no debe inmiscuirse en eso.

¡Es natural! Eso será cosa de aquellos, pero no de un señor catedrático, ex presidente de Cortes, etcétera, etcétera.

En una relación que acabamos de leer hay muchos, pero falta un pariente político.

¡Qué amigos tienes, Benito!

Las colecciones más extensas de estampados las presenta, LA INNOVACION.

De don Marcelino el pasado domingo;

"¿Qué se quería? Que en España con crítica libre, Parlamento abierto, bocas sin mordazas, libertades completas, en dos años se pusiera de pie la edificación histórica de aquella ilusión?"

¿Pero es que don Domingo no se enteraba de lo que hacía Casares en Gobernación?

Porque, vamos, esas libertades completas, con tres meses de suspensión de periódicos no las vimos.

Para el día 14 se prepara un banquete para conmemorar el cuarto aniversario de la República.

Y el banquete pro - parados, ¿cuándose se celebra?

Uno de los speakers de Madrid, nos dice todas las noches por la radio;

"Panglabina; pastillas de Panglabina; para anginas nada mejor que pastillas de Panglabina."

No se crean los lectores que es reclamo; es que nos han dicho que son muy buenas y se las recomendamos a cuantos padezcan anginas.

¡Panglabina! ¡Nada más que Panglabina!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21637

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
10
Miércoles
San Ezequiel

«La quiebra de la táctica»

Al fin ha sucedido lo que tenia que suceder, y repetidas veces en estas mismas columnas había pronosticado. En agosto del pasado año escribía yo las siguientes palabras, refiriéndome a la táctica de Acción Popular: "¡Tanto sacrificio estéril para conseguir el poder graciosamente! Así jamás lo lograrán; con ese señuelo se servirá el enemigo, a quien importa más la desaparición de la Cruz que la caída de la corona, para desprestigiar y agotar fuerzas nacionales espléndidas. Nunca habrá prueba suficiente bastante, que acredite a los populistas de republicanos auténticos."

¿De qué ha servido que el señor Gil Robles, como él mismo recordaba en su discurso de Granada, haya "cedido tantas veces en su ideología y corrido el peligro de que le llamasen traidor"? ¿Qué ha logrado el señor Gil Robles con "sacarles tantas veces las castañas del fuego a los radicales a costa de chamuscarse las manos"?

El resultado de la famosa táctica, ha sido una liquidación barata del triunfo del 19 de noviembre.

En realidad, lo ocurrido necesariamente tenía que ocurrir. Querer infiltrarse dentro de la fortaleza de la Revolución para conquistar todas las posiciones desde dentro y acabar por adueñarse de élla, es inútil empeño. Jamás una revolución acatará la legalidad de los principios en que se escuda, cuando éstos se vuelven contra élla.

Inconscientemente las fuerzas populistas hicieron el juego a la táctica que han seguido todas las revoluciones cuando tropiezan con un escollo contrarrevolucionario lo bastante fuerte para contenerlas y rechazarlas.

Siempre, en todas las revoluciones, ha habido momentos de calma, y este es, precisamente, el instante más difícil y más peligroso de la Revolución. Si las revoluciones se desarrollasen sin discontinuidad la gente se pondría en pie para resistir y acabaría por vencerlas.

En esos momentos, como dice el historiador francés Pierre Gaxotte, "es cuando no faltan inocentes que se apresuran a acercarse y anunciar que la república ha encontrado su equilibrio, que es preciso sostenerla para evitar mayores males, que entrando en élla limpios de segundas intenciones se conseguirá mejorarla..., y cuando la calma parece que se ha restablecido, la máquina vuelve a ponerse en marcha, arrastrando su cortejo de adheridos, sin que los verdaderos republicanos dediquen un minuto a escuchar sus palinodias, ni se preocupen poco o mucho de su misión. Será inútil que ofrezcan prendas, que fuercen su mansedumbre, la república les hará sentir siempre que no son puros, y aunque se sirva de éllos los despreciará."

Porque las repúblicas modernas son, además de un sistema y de una forma de gobierno, una verdadera religión, con sus iniciados, sus apóstoles y sus ritos. Para gobernarla no basta con gritar ¡viva la república!, hace falta, además, inmergirse en sus insustituíbles esencias. Por eso los guardianes celosos de la república española, es decir, los firmantes del pacto de San Sebastián, no entregarán nunca la república a quienes, aunque se llamen republicanos, no comulguen con los principios informantes del régimen, y representen los principios católicos.

El olvido de ciertas premisas históricas, políticas y filosóficas hace que hoy sorprendan sus consecuencias.

Afortunadamente el señor Gil Robles ha dado un viraje en redondo, tardío, sin duda; pero todavía a tiempo para que de las cualidades insignes del jefe de Acción Popular y del entusiasmo y bondad de las fuerzas que le siguen, venga mucho bien a España.

Estos días, ¡qué contento tan grande tienen las caras populistas! Los mejores de la organización cedista no recatan su alegría de haberse visto libres del yugo radical y de encontrarse desembarazados en el campo abierto. A un diputado destacado de Acción Popular le oí días pasados las siguientes palabras, que vienen a resumir la situación actual de su partido: "La táctica, decía, ha quebrado". "Ha fracasado la tesis de "El Debate", pero se ha salvado Gil Robles". "Nuestras masas, añadía, han silenciado la eficacia y han aplaudido la gallardía."

Que no vengan ahora torpes presiones, y habilidades sinuosas a quebrantar la firmeza del gesto. Sería ya imperdonable que, después de cuanto ha ocurrido, se prestara oidos a endebles y desmemoriadas excitaciones domsturzianas. No merece la juventud del señor Gil Robles inmolarse en aras de desacreditadas importaciones extranjeras.

Ahora es fácil y hacedero que todas las fuerzas contrarrevolucionarias se unan en apretado haz para dar y ganar la batalla a la Revolución por todos los medios licitos, incluso los del sufragio.

Conserve cada cual su fisonomía en buena hora, pero marchen juntos todos lós que estén alistados bajo la bandera de Dios y de España.

EL MARQUES DE LA ELISEDA.

NOTA DEL DIA

Pronto cumplirá la República su cuarto aniversario, y bueno es hacer algunos comentarios de lo ocurrido en ese tiempo. En lapso tan breve ha tramitado no menos de doce crisis totales, cuyo fruto exuberante son más de sesenta ministros, algunos de éllos en varias carteras ministeriales. Rotación tan vertiginosa en la gestión del interés nacional, tenía que producir, y de hecho ha producido, un desorden rayano en la anarquía en todos los sectores de la vida pública. Ninguno de los problemas que haya podido legar la Monarquía está, no ya resuelto, pero ni siquiera amenguado: muy al contrario, todos registran sensible agravación. Y por añadidura, les acompañan otros, inexistentes hasta 1931, que el Régimen provocó con sus insensateces y es incapaz de afrontar, inhábil y sectario. Nos referimos al paro forzoso, desconocido antes de la República y creciente ahora con progresión casi geométrica; al separatismo, antes larvado y contenido, ahora escandalosamente inserto en preceptos que el Gobierno Azaña engendró con satánica inconsciencia y el Gobierno Lerroux ha conservado con asombrosa complicidad; a la masonería, cínicamente adueñada de Mandos y Cuerpos militares, con escarnio de la voluntad del país recientemente manifestada en el Parlamento; a la falta absoluta de autoridad, en la calle y en el taller, con peligro diario para la vida humana, nunca menos segura ni menos respetada que ahora; a la desvalorización espiritual del Ejército, sometido primero a una insana política trituradora, y después a una lesiva táctica de condescendencias que acabarán por arrancarle los más esenciales resortes de moral y eficacia; y al impunismo intermitente y desigual, traducido en la más grave sanción de meros ejecutores, como el sargento Vázquez, y en el indulto de los dirigentes, con daño para el Derecho, la Patria, la Conciencia y la Justicia.

El sistema, además, se vive viciadamente. El nuevo Gobierno constituye su negación. Es "aparlamentario", en cuanto ocho de sus miembros carecen de representación en la Cámara, aunque en cambio sean más de ocho los adeptos a la Masonería, circunstancia que algunos estimarán compensatoria. Y es "antiparlamentario", por cuanto ha nacido a sabiendas de la hostilidad de la mayoría de la Cámara, como si para regir los destinos del país bastase ahora otra confianza. Lo cierto es que nunca ha conocido España hipertrofia tan ostensible del Poder moderador. "Ahora se vetan las leyes", cosa que jamás se hiciera. "Ahora se imponen los indultos", aunque el Gobierno los repudie. Ahora se quitan y ponen ministros, gusten o no al Presidente del Consejo, única potestad constitucional con títulos para elegirlos. Ahora, en fin, no se reina, pero se gobierna. Signo de los tiempos este trastueque visceral y nocivo, que coincide, urdiéndolo, con el declive perpendicular en que España está agotando sus energías y su prestigio.

No quedan a la República, ni hombres, ni fórmulas. De momento, sus únicas posibilidades se vinculan en un anciano que, aun suponiéndolo desligado de pactos tenebrosos—el de San Sebastián—, sería inferior a las circunstancias por sus compromisos y prejuicios partidistas. Algunos soñaron con acercar la República a un derechismo auténtico; pero bien acaba de observarse que la República, si por la izquierda es un horizonte sin límite, es en cambio por la derecha un límite sin horizonte. Porque la República no es una forma; es una Doctrina. Una vieja, caduca y antiespañola doctrina.

España necesita, ante todo, continuidad y mando único, y jerarquía, y eficacia, y dieta de partidos políticos, y Gobierno inspirado en las entrañas nacionales de nuestra Patria...

Nada de esto encontrará España en los repliegues de la actual Constitución. Es necesaria su total abrogación para dotar a nuestra Patria de aquella Constitución que refleje su alma, evoque su grandeza y prepare su porvenir. Y es preciso que todos los hombres de derecha que, apercibiéndose de estas verdades elementales, rectifiquen tácticas balbuceantes para coincidir en la única ruta salvadora que la Providencia abre ante nuestros ojos.

España se hunde. Su Economía decae progresivamente, hecha trizas. Nuestra personalidad internacional se empequeñece en un pauperismo desolador. El sistema constituído no da soluciones. El Gobierno que acaba de formarse, interinidad suma e improvisación máxima, carece de medios para llenar su misión, por grande que sea su voluntad. **"Ni los braceros del campo, ni los propietarios, ni los patronos, ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan, ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor, ni el contribuyente, ni la industria, ni el comercio, ni el profesional, ni el artesano, ni el empleado, ni los militares, ni los eclesiásticos, nadie siente la interior satisfacción de la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la inviolabilidad del hogar sagrado, la plenitud del vivir en el seno de una nación civilizada. De todo este desastre brota espontáneamente la rebelión de las almas que viven sin esperanza."** Estas palabras, no ajenas a la pluma de un gran republicano de hoy, colman nuestra ansiedad, describiéndola de modo inequívoco e insuperable.

Piensen los españoles, los verdaderos españoles, de cuanto decimos, y obren según les dicte su conciencia; su honrada conciencia de buenos españoles.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 9:

"Es prematuro todavía enjuiciar las consecuencias de la reunión que hoy ha celebrado la Ceda; pero, según informes a todas luces autorizados, parece ser que Acción Popular vé con buenos ojos la actitud levantisca observada por su jefe durante la tramitación y solución de la crisis." *Heraldo.*

* * *

Comenta *El Siglo Futuro* unas palabras pronunciadas recientemente por el señor Portela Valladares, y escribe: "Y en suma, sin esas propagandas desatadas no se pueden tolerar, la conclusión es lógica, hay que tenerlas atadas, cosa que no es posible ni admisible en los regímenes democráticos y liberales, que son los inadmisibles."

* * *

Se ocupa *Diario Universal* de la "Libertad de enseñanza" y dice, refiriéndose à las tareas de la reciente Asamblea de Licenciados y Doctores: "Un punto hay que los asambleistas no han resuelto y que tiene vivísimo interés: el de la escolaridad exigida por igual a todos los alumnos, sean cuales fueren sus condiciones particulares, y como si todos fuesen iguales. Bien aplicados los principios de libertad de enseñanza y bien separadas las funciones docentes y controladoras de la enseñanza, esa regulación absurda caería por su base, claro está; pero entre tanto, bueno sería ir contra eca."

* * *

Informaciones, escribe: "Florilegios de frases amables y tiernas endechas allí donde no habían brotado más que denuestos y cardos; júbilo mal reprimido en los órganos de opinión izquierdista en el interior como en el exterior—a tal punto que *Le Populaire*, portavoz de los socialistas franceses, y *L'Humanité*, portaestandarte de los comunistas galos, publican fotografías del señor Lerroux saliendo de su domicilio y presidiendo el primer Consejo de este Gabinete y hurtan el empleo de cualquier palabra molesta para aquel a quien colmaron de injurias feroces—descubren los ardides de que se vale la picaresca para alcanzar posiciones y encubrir malos pasos."

* * *

"Ayer mismo — escribe *La Nación*—si no están equivocados nuestros informes, al tiempo que se gestionaba la paz, la reapertura de los centros, la publicación de *El Socialista* y la vuelta al Parlamento, que dificultaba el acuerdo de incompatibilidad que adoptó la Cámara, el marxismo español circuló clandestinamente nuevos manifiestos, en relación con la fecha del 14 de abril, para exponer su disconformidad con la forma que oficialmente va a conmemorarse."

* * *

La Epoca se ocupa del veto que han pedido los señores Pradera, Ruiz del Castillo y Martín Sabater, los defensores de los ex consejeros de la Generalidad, y escribe: "Por otra parte, la opinión que al señor Pradera merezca la actuación del señor Ossorio y Gallardo y compañeros no tiene nada que ver con la que le merezca la actuación de sus defendidos".

Gratitud al señor Carranza

Al conocerse ayer la noticia de que probablemente llegaría mañana procedente de Madrid el Diputado don Ramón de Carranza, que como saben nuestros lectores, está en la capital de España desde que fué la Comisión de fuezas vivas y no ha querido regresar hasta que resuelta la crisis pudo dejar encaminados los más importantes asuntos, el Alcalde señor Fernández Repeto pensó en convocar a todas las entidades y pueblo para que acudieran a recibir a quien tanto ha trabajado y trabaja por Cádiz.

Posteriormente se ha sabido que el señor Carranza saldrá esta noche de Madrid, quedándose en Sevilla, de donde regresará a Cádiz en automóvil.

Como se desconoce la hora de llegada y como además dicho señor en muy distintas ocasiones se ha mostrado contrario a estos actos parece que el señor Alcalde, con muy buen acuerdo, piensa, según las noticias que anoche recogimos, invitar a que todo gaditano, ajeno por completo a otra cosa que al bien de Cádiz y reconocedor de las gestiones de dicho Diputado, pase por la casa de éste, dejando tarjeta.

Nos parece muy oportuna la idea y además perfectamente justa, ya que eso y mucho más merece quien ni por enfermedades, ni por asuntos propios, ni por desgracias de familia, dejó de cumplir el deber que le imponía el cargo que ostenta.

Concurso de saetas en el Gran Teatro Falla

Los rumores a que aludíamos días pasados sobre probable celebración de un Concurso de Saetas va a tener al fin efectividad.

Este Concurso tendrá lugar el próximo día 11, a las diez de la noche, en el Gran Teatro Falla.

La inscripción será gratuita pudiendo hacerse en dicho coliseo hasta la tarde del mencionado día.

Sólo podrán tomar parte personas de la capital o de San Fernando.

Habrá dos premios: uno de 75 pesetas y otro de 50.

Fuera de concurso actuarán Juan Junquera, Tomás Torres y José Aliano, todos de Jerez de la Frontera.

Asistirán los clarines de la Banda Unión Musical y el notable concertista de guitarra Antonio Hernández.

Existe extraordinaria animación para esta fiesta.

Ante la inquietante situación de los países europeos

EN EL 70 ANIVERSARIO DE LUDENDORFF. - EL GENERAL BLOMBERG LE FELICITA EN NOMBRE DEL EJERCITO ALEMAN. - DISCURSO DEL VIEJO GUERRERO. - UNA VISITA DEL EX KROMPINZT

Berlín, 9.—Cumpliendo órdenes del Fhurer, todos los edificios públicos están empavesados con motivo del 70 aniversario del general Ludendorff.

El barrio gubernamental de Berlín (alrededor de la Wilhmstrasse), presenta especialmente un aspecto animadísimo; también están adornados numerosos edificios particulares.

El ministro de la Defensa Nacional, general Von Blomberg, y el jefe de la Dirección del Ejército, Von Pritsch, llegaron a las once a la residencia del general Ludendorff, quien les recibió a la entrada de su morada.

El general Blomberg le felicitó en nombre del Ejército alemán. Dijo que el Ejército alemán se había esforzado por llenar de vida creadora la forma que le había impuesto el tratado de Versalles. Después del restablecimiento del servicio obligatorio, el nuevo Ejército alemán vuelve a ser lo que antes era, en cuya formación influyó grandemente Lundedorff.

Terminó saludando al "gran capitán de la Gran Guerra", bajo cuya dirección Alemania hizo frente a un mundo de enemigos.

Durante este acto, dos escuadrillas de la flota aérea evolucionó, arrojando un ramo de rosas con dedicatorias para el general Ludendorff.

Este, requerido por la muchedumbre, tuvo que salir al balcón de su casa, desde donde pronunció un discurso, subrayando el sacrificio de millones de hombres en los campos de batalla, que ha creado el espíritu de camaradería del que nació la necesidad de libertad, de la verdad y del sentimiento de la raza. Estas son las bases sobre las que descansa y se desarrolla la nación y el Estado alemán.

Recuerda que al hacer la guerra nadie se percató de que existía en Alemania una división letente, originada por determinadas fuerzas internacionales.

Terminó diciendo que la fuerza y la pujanza de Alemania no pueden comprometer la paz de Europa, pues, por el contrario, un Ejército potente alemán puede coadyuvar a su mantenimiento. También estuvo a visitar y felicitar a Ludendorff el ex Kronprinz, vestido de uniforme del regimiento húsares.

LA LEY PARA PROTEGER A LA POBLACION CIVIL CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

París, 9.—"El Diario Oficial" publica el texto de la ley relativa a las medidas destinadas a la proteccin de la población civil contra los ataques areos.

Esta ley da al ministro del Interior plenos poderes para la organización de la defensa contra aviones y aeronaves.

EL PLAN PARA LA PACIFICACION DE EUROPA

París, 9.—En esta capital se establece un paralelo entre las conversaciones celebradas ayer por los embajadores alemán en Londres y Paris, con Jon Simón y Laval.

A este propósito, "Eco de París" hace notar que parece tratarse de un plan para la pacificación de Europa que Alemania entregó en 26 de marzo a Simón, pero que no da elementos de discusión sobre el tema.

DETENCION DE UN PERIODISTA EXTRANJERO

Dantinig, 9.—La policía política ha detenido al periodista judío Joel Cany, súbdito polaco, corresponsal del "Manchester Guardián" en Varsovia, por haber transmitido informaciones sobre supuestas atrocidades verdaderamente increíbles.

UNA DECLARACION SOBRE LAS FUERZAS BRITANICAS DEL AIRE

Londres, 9.—El subsecretario de Aviación, Sir Philoo Sasscón, ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes, que las fuerzas aéreas británicas poseen probablemente aún una superioridad cuantitativa en comparación con la sde Alemania.

Sin embargo, añadió, hay que estar alerta. Dijo que Inglaterra paar el ejercicio corriente ha mandado construir más de mil aviones de distintos tipos.

LA DELEGACION FRANCESA SALE PARA STRESSA

París, 9.—La delegación francesa e nla Conferencia de Stressa, presidida por los señores Flandín y Laval, saldrá con dirección a dicha capital mañana a las nueve y media de la misma.

MAC DANALD IRA A GINEBRA

Londres, 9.—Se confirma que el señor Mac Donald marchará a Ginebra el día 14.

MANIOBRA DE DEFENSA AEREA EN LONDRES

Londres, 9.—Esta mañana se han celebrado las primeras grandes maniobras de defensa aérea en la aglomeración londinense.

Los ejercicios se realizaron sobre el barrio de Chible Hurts. Una escuadrilla de aviones lanzaron cohetes. Las formaciones de la Cruz Roja, provistas de máscaras contra el gas, simularon el socorro de los habitantes, llevándolos a las cuevas de refugio.

LAS CUESTIONES QUE DEBEN SER TRATADAS EN LA CONFERENCIA DE STRESSA

Milán, 9.—La "Gazzeta di Popolo", cree necesario que la Conferencia de Stressa se ocùpe de las tres cuestiones siguientes:

Normalización del rearme de Alemania; fijación de un programa de Ginebra; rearmamento de Austria y Hungría y Bulgaria, ya que si se concede a Alemania el derecho de rearmarse, no puede negársele a estos tres países sin cometer una injusticia.

LA UNICA POSIBILIDAD DE EVITAR LA GUERRA ES ALIARSE LAS POTENCIAS CONTRA ALEMANIA

Milán, 9.—"Il Corriere de la Sera" declara que sólo hay una posibilidad de evitar la guerra: la cooperación de un grupo de potencias responsables, cuyas fuerzas reunidas rebasen las de cualquier agresor, en el caso presente Alemania.

El único camino fecundo sería la unión inmediata contra Alemania de todas las potencias interesadas en la paz.

EN HONOR DEL GENERAL LUDENDORFF. - MILES DE PERSONAS ASISTEN AL ACTO

Berlín, 9.—Hoy todos los edificios públicos de Alemania lucen banderas en honor del general Ludendorff, que cumple 70 años.

Por la mañana ha tenido lugar un homenaje frente a su casa de Tutzing (Baviera).

Miles de personas de todo el país han asistido al acto.

LAS PRETENSIONES DE ALEMANIA EN CUANTO A ARMAMENTOS

Londres, 9.—Hoy ha manifestado el ministro de Relaciones Eyteriores, Sir John Simón, ante la Cámara de los Comunes, que Alemania pretende tener igualdad absoluta en sus fuerzas de aire y de tierra, y que en cuanto a la Marina, se contenta con tener un treinta y cinco por ciento de la de la Gran Bretaña.

Este ha sido el resultado de la visita de exploración que el mismo Sir Simón hizo a Berlín, acompañado por el lor del Sello privado, capitán Anthony Eden.

Agregó que Alemania ha propuesto un plan de no agresión, en lugar del plan de mútua ayuda en el Este de Europa, y que también está dispuesta a entrar en un pacto de no intervención en los asuntos de Austria, siempre que se le sugiera un plan adecuado.

Sir Simón no ha querido revelar la politica que va a desarrollar en la inminente conferencia de Stressa.

CEORGES DE ESPIAS ENTRE POLONIA Y ALEMANIA

Berlín, 9.—Georges Sornoski, polaco que había sido sentenciado a prisión perpetua, acusado y convicto de espionaje, ha sido llevado a la penitenciaría de Salivia, cerca de la frontera con Polonia, esperando el ser cambido por otro espía alemán que se encuentra detenido en Polonia, según se ha sabido hoy por noticias procedentes de fuentes autorizadas.

Sornoski, pertenecía a una cuadrilla de espionaje, entre cuyos miembros se encontraban dos mujeres, que fueron ejecutadas en 18 de febrero pasado.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Ezequiel, (Ayuno.)

SANTO DE MAÑANA

San León Magno, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en San Lorenzo.

Mañana, en San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SEPTENARIOS DE DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde quinto día del solemne Septenario que la Venerable Orden Tercera de Servitas consagra a su amantísima Titular predicando el Rvdo. P. Fray Modesto Eizmendi O. F. M., del Convento de Sevilla.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media, quinto día; predicando el presbítero don Abelardo Olivras Rodríguez, Rector del templo.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, quinto día.

Gobierno Civil

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

El Gobernador Civil, señor Armiñan recibió a los periodistas, manifestandoles que se había reunido con las demás autoridades para tratar en principio el programa de las fiestas a celebrar el próximo domingo con ocasión del aniversario de la proclamación de la República

Fuera de esta noticia, no tenía el señor Armiñan otras que comunicar a los informadores.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, el alcalde de San Fernando don Manuel Caramé y los directores de los establecimientos benéficos provinciales.

El señor Icardi se ausentó de su despacho a las 12 y 30 para acudir a la Comandancia Militar, donde había reunión de autoridades, al objeto de preparar el programa de las fiestas conmemorativas de la República.

Del Ayuntamiento

INTERESES GADITANOS. - LAS GESTIONES DEL SR. CARRANZA. - EL PUENTE DE LA FLORIDA. - LOS TRASATLANTICOS. LA FABRICA DE TORPEDOS. LOS DOCE CAÑONEROS.

El señor Fernández Repeto ha recibido dos cartas del Diputado a Cortes por Cádiz señor Carranza, en las cuales le sigue dando cuenta de la marcha de las gestiones que con tanta eficacia realiza en la capital de España.

Contienen noticias muy interesantes, de las cuales el señor Alcalde nos facilita las siguientes:

Contestando a consulta del Alcalde, manifiesta que no es preciso ni conveniente trasladarse ahora a Madrid. Esos obreros—dice—deben conocer todos los trámites que se precison para hacer obras, más aún con las Cortes cerradas.

Hacen falta soluciones rápidas que no existen sin pasar por que informe el Consejo de Estado, trámite que dura un mes próximamente.

El lunes—añade—debe verse en Consejo de ministros la petición del crédito para la reporación de los trasatlánticos. Aprobado, le llevarán a la Permanente del Congreso.

Respecto del Puente de la Florida, amplía las noticias recibidas ayer, manifestando que el señor Becerra había encontrado el millón trescientas mil pesetas que importa la obra, con una labor de la mejor voluntad.

Conseguida esta obra, ya no hay temor de que se cierre la factoría, que era el peligro temido por todos y dará hueco a que se abran las Cortes, donde indispensablemente tienen que ser aprobados muchos de los osuntos que tenemos en trámite.

Una de las primeras cosas que habrá de aprobarse será el expediente para la construcción de los doce cañoneros, proyecto que ha venido con mucho interés al Ministro de Marina, para que se vea pronto.

Yo me encargoré—dice—de avivarlo. Si no se hubiesen cerrado las Cortes, todo iría más ligero, pues la cuestión dinero era fácil resolverla.

Muy importante es la noticia referente a la Fábrica de Torpedos.

Dice que habló con el Ministro de Marina sobre la Fábrica de Torpedos de Cádiz, y tiene la impresión de que la fabricación de torpedos va a salir a concurso en España, y precisa que sea con la condición de que se fabriquen en Cádiz, donde la fábrica está hecha y sólo se necesitarío gastar un par de millones (acaso uno y medio) para ecahrla a andar.

Añade que siendo esto de capital importancia para Cádiz, conviene hacer otmósfera en este sentido, pues al Ministro le pareció bien.

Es de gran importancia el asunto. Los jornales serían más elevados y se colocarían lo menos 300 hombres.

Esto habría que pedirlo al Ministro en solicitud que firmarían todos los Diputados y todas las entidades.

Anuncia que puestos en marcha los demás asuntos pendientes de las Cortes y solucionado lo del Puente y los trasatlánticos, piensa salir el miércoles de Madrid para Cádiz.

Merecido tiene el descanso el señor Carranza, nos decía el señor Alcalde, pues la labor realizada es realmente abrumadora.

EN EL GOBIERNO MILITAR

El señor Alcalde marchó a la una al Gobierno Militar, donde estaba citado por el General gobernador señor Mena.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 8:

Vacunas mayores, 12, con 2.291 kilogramos.

Terneras, 1, con 118.

Cerdos, 12, con 1.008.

Lanares, 2, con 27.

Total: 27 reses y 3.500 kilogramos.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 10 de abril de 1935, a las diez y ocho horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará el viernes 12, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Elección de tercero y quinto tenientes de alcaldes.

Expuesto de la Alcaldía referente a personal.

Idem ídem acompañando resoción dictada con motivo de instancias solicitando la reposición en los cargos que desempeñaron en este Ayuntamiento.

Idem ídem referente a arrendamiento de local sito en el edificio del Cine Municipal a la Zona Franca.

Idem ídem referente a jubilación de Antonio Varela, obrero de los Servicios Municipalizados.

Idem ídem referente a jubilación de José Barbarrusa, obrero de los Servicios Municipalizados.

Idem ídem referente a reparto de pan en el aniversario de la República.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relacionado con determinadas obras a efectuar en el Hotel Playa.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana relacionado con la adquisición de vestuario con destino al personal de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos. (Sobre la mesa.)

Informe de la Comisión de Beneficencia en escrito del Cuerpo Médico. (Sobre la mesa.)

Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones dando cuenta del resultado de los exámenes para cubrir una plaza de Administrador subalterno y sus resultas.

Propuesta de la Comisión de Gobernación sobre Reglamento de orden interior.

Expuesto referente a la formación de plantilla de personal de Vías y Obras.

Expuesto del señor Derqui referente al Congreso de Urología que habrá de celebrarse en esta ciudad.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

INTERESES DE CADIZ. - SOBRE ZONA FRANCA

Con motivo de haber resuelto la Dirección General de Puertos que el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz ha de cumplir, como los particulares, con lo que determina la vigente Ley de Puertos, relativa a la prestación de fianza que alcanza hasta el 5 por 100 del volumen total de la obra a ejecutar, lo que significaría instituir un depósito de cerca de dos millones y medio de pesetas, se actúa por el señor Chilía en Madrid para ver de reformar esa disposición de la Dirección General que a ello obligaba.

El señor Chilía, acompañado del señor Carranza, ha visitado al Subsecretario de Obras Públicas y anuncia que visitará hoy al Ministro para lograr la revocación de aquel mandato, siendo de esperar que dada lo justa de nuestra petición, lograremos alcanzar nuestros propósitos.

PARA LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL

El Alcalde estuvo anoche ocupándose con el Interventor y el Mayordomo de Ciudad de los detalles concernientes a la parte que compete al Municipio en las fiestas que habrán de celebrarse el 14 de Abril, cuarto aniversario de la proclamación de la República española.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 10 de abril de 1935:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Don Ignacio Auñón Pereda, capitán de Infantería, que marcha con permiso.

Don José Montero Lora, capitán de Ingenieros, a incorporarse a su destino.

VISITAS

El Gobernador civil, señor Armiñán; presidente de la Diputación Provincial, señor Icardi; y alcalde, señor Fernández Repeto.

CONFERENCIA

Hoy, a las once, dará en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, el comandante médico director del Hospital Militar don Alejandro Rodríguez Solís, una conferencia sobre "Organización de los elementos sanitarios; y el capitán de Intendencia don Arturo Majada Bascuñana, otra sobre "La organización de los servicios de Intendencia", ambos temas referentes a las tropas ejecutantes de un tema táctico dispuesto por la superioridad.

Al acto asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

Audiencia

JUICIO ORAL DE CONFORMIDAD

De los siete juicios que para ayer había señalado en ambas secciones de esta Audiencia uno solo se celebró y éste fué contra Juan Simeón Caro, que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Puerto de Santa María.

SUSPENDIDOS

Los restantes juicios fueron todos suspendidos hasta nuevo señalamiento por incomparecncia de los testigos.

Vida marítima

La jornada de ayer careció en verdad de interés, pues si bin en los muelles se vieron numerosos vapores, casi todos ellos eran de los entrados en los días anteriores que continuaban sus faenas de carga y descarga.

Durante todo el día solo se registró la entrada de un buque inglés procedente de Bilbao y escalas que fué el vapor "Cano", con carga general, el velero de aparejo de goleta "Domingo Blanco", llegado de Vigo; y el motor sueco "Innaren" llegado de Manila con cargamento de tabaco.

Las salidas que se registraron fueron las del vapor inglés "Lisbón", que lo hizo para Oporto con cargamento de vinos y el motobarco "Arnabal Mendi", que zarpó para Barcelona y escalas con carga general y pasaje.

VII Peregrinación Nacional Española a Zaragoza y Lourdes del 24 al 30 de abril de 1935

Esta ha sido organizada para asistir al extraordinario acontecimiento litúrgico con mitivo del cierre del Año Santo y presidida por un revrendísimo Prelado con itinerarios desde Madrid, San Sebastián, Zaragoza y Canfranc.

Detalles e inscripciones, M. I. Señor D. Francisco Serrano Cid, Canónigo, Iglesia de San Felipe.

ITINERARIO NUM. 1

MIERCOLES 24 ABRIL 1935

Madrid.—Salida sobre las 20,40.

JUEVES 25 DE ABRIL

Zaragoza.—Llegada sobre las, 7 y 15.

Conducción a los hotels. Tres comidas y alojamiento.

Por la mañana: Funciones religiosas en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar.

VIERNES 26 DE ABRIL

Zaragoza.—Desayuno y conducción a la estación. Salida sobre las 8. (Incorporación de los señores peregrinos que saln de Zaragoza).

Comida en ruta.

Canfranc.—Llegada sobre las 12 y 25. (Incorporación de los señores peregrinos que salen de Canfranc). Aduana y cambio de tren. Pasaportes.

Salida sobre las 13,35.

Lourdes.—Llegada sobre las 17,12.

Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento.

Asistencia a la Procesión de las Antorchas.

SABADO 27 Y DOMINGO 28 DE ABRIL

Lourdes.—Estancia. Tres comidas diarias y alojamiento.

En estos días tendrán lugar grandes fiestas religiosas en la Basílica de Nuestra Señora de Lourdes y en la Gruta de las Apariciones. La Santa Misa se celebrará sin interrupción durante tres días. Vía Crucis por el Calvario y asistencia a la Procesión de enfermos, etc.

LUNES 29 DE ABRIL

Lourdes.—Desayundo y almuerzo. Conducción a la estación.

Salida sobre las, 12,54.

Canfranc.—Llegada sobre las 16.

Aduana y cambio de tren.

Terminación de los servicios para los señores pergrinos incorporados en Canfranc).

Salida sobre las 17.

Zaragoza.—Llegada sobre las 21.

(Terminación de los servicios para los señores peregrinos incorporados en Zaragoza).

Cena en ruta. Salida sobre las 21

Terminación de los servicios para los señores peregrinos incorporados en Zaragoza).

Cena en ruta. Salida sobre las 21 y 55.

MARTES 30 DE ABRIL

Madrid.—Llegada sobre las 8.

Fin de la Pergrinación.

Precios en pesetas:

Madrid, Zaragoza, Canfranc, Lordes, Canfran, Zaragoza, Madrid, en primera clase, 398; en segunda, 285 y en tercera 198.

Zaragoza, Canfranc, Lourdes, Canfranc, Zaragoza, 235; 175 y 130.

Canfranc, Lorudes Canfranc, 170, 15 y 95.

ITINERARIO NUM. 2

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1935

San Sebastián.—Concentración de los señores Pergrinos en la fonda de la estación a las 12.

Salida sobre las 12,20.

Hendaya.—Llegada sobre las 12 y 41.

Aduana. Pasaportes. Cambio de tren.

Salida sobre las 13,25.

Lourdes.—Llegada sobre las 17 y doce.

Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento.

Hsat el día 229, el programa de la peregrinación es igual al del itinerario que salió de Madrid.

LUNES 29 DE ABRIL

Lourdes.—Desayuno y almuerzo Conducción a la estación.

Salida sobre las 12,54.

Irún.—Legada sobre las 16,47.

Fin de la Peregrinación.

Precios en pesetas:

Primera clase, 185. Segunda, 135 y tercra 98.

Al hacer fectiva la inscripción, tanto los señores pregrinos de este itinerario como los de los anteriores, deberán abinar la cantidad de 25 pesetas en primera clase; 15, en segunda, y 10, en tercera, cantidad que se descontará al completar el pago.

CONDICIONES

Los precios han sido calculados tomando como base el cambio del franco del día 20 de febrero, y están, por tanto sujetos a las fluctuaciones correspondintes.

Comprenden:

1.º El billete de frrocarril para todo el recorrido en la clase elegida.

2.º La estancia y manutención durante todo el viaje, ya sea en los hoteles en las ciudades de estancia, en las fondas de las estaciones o en meriendas frías, según la posibilidad. (Bebidas y extras excluídas.)

3.º La estancia en buenos hoteles de la categoría elegida. Habitaciones sin baño.

4.º La conducción desde las estaciones a los hoteles y viceversa de los viajeros y sus equipajes (sódo una maleta de mano). Están incluídos los mozos de cuerda en las estaciones.

5.º Toda clase de propinas e impuestos y la insignia de la Peregrinación.

6.º El acompañamiento durante todo el viaje del personal técnico la Junta.

7.º Los derechos de pasaporte colectivo.

INSCRIPCIONES

Esta se recibirán el día 14 de Abril de 1935 por el M. I. Sr. Delegado.

Todos los peregrinos que lo pidan se les proporcionará una cédula de rebaja para los ferrocarriles (33 por 100 aproximadamente) desde el punto de partida al de incorporación y regreso.

PASAPORTE

Con objeto de solicitar de la Dirección general de Seguridad el pasaporte colectivo válido para Francia, los señores peregrinos deberán enviar dos fotografías de tamaño carnet (igual a la de los kilométricos) por persona. Los que tengan n regla su pasaporte válido para Francia, quedan relevados de hacer este envío avisando a la Junta.

Se hace notar que es preciso que envíen la cédula personal por lo menos con diez días de anticipación a la salida, para tomar nota de ella en la Dirección general de Seguridad; inmediatamente le será devuelta.

Los menores de edad necesitan permiso de sus padres o tutores las señoras casadas el permiso de sus esposos si no viajan juntos (ambos permisos deberán reintegrarse con una póliza de 1,50) y los señores comprendidos entre la edad de veinte a cuarenta años la cartilla o pase militar.

ITINERARIO NUM. 3

JUEVES 25 DE ABRIL DE 1935

Madrid.—Solida sobre las 7.

Burgos.—Llegada sobre las 12.

Visita de la Catedral. Almuerzo.

Solida sobre las 15 y 30.

San Sebastián.—Llegada, sobre las 21.

Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento.

VIERNES 26 DE ABRIL

San Sebastián.—Excursión en autocar al Santuario de Loyola.

Santa Misa de Comunión General. Desayuno.

Irún.—Almuerzo.

Lourdes.—Llegada sobre las 18.

Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento.

Asistencia a la Procesión de las Antorchas.

SABADO 27 Y DOMINGO 28 DE ABRIL

Lourdes.—Estancia. Tres comidas diarias y alojamiento.

Incorporación a los señores peregrinos llegados por tren para asistir a los actos religiosos que se celebrarán esos días.

LUNES 29 DE ABRIL

Lourdes.—Desayuno y almuerzo.

Salida sobre las 14.

San Sebastián.—Llegada sobre las 19.

Conducción a los hoteles. Cena y alojamiento.

VIERNES 30 DE ABRIL

San Sebastián.—Desayuno y salida sobre las 8.

Burgos.—Llegada sobre las 11.

Almuerzo. Salida sobre las 15.

Madrid.—Llegada sobre las 21.

Precio por persona: pesetas 280.

Este precio comprende:

1.º El viaje en autocar, siguiendo el itinerario.

2.º Las comidas en ruta, estancia y tres comidas diarias, en buenos hoteles (habitaciones sin baño bebidas y extras excluídas).

3.º Las propinas e impuestos.

Escuela de San Miguel Arcángel

(MIRANDILLA. -- FUNDACION MORENO DE MORA)

Con motivo de festejar al Patrón de la Asociación, el Bendito Patriarca San José, la Junta directiva ha acordado celebrar durante los días 11, 12 y 13 del actual unas conferencias que tendrán lugar a las ocho y media de la noche, en la capilla del Colegio, las cuales estarán a cargo del consiliario de la misma, muy ilustre señor D. Pedro Jesús Bravo, canónigo de esta S. A. I. C.

El domingo, día 14, se celebrará a las ocho de la mañana Misa de Comunión general, rogando a todos los señores asociados asistan a tan solemnes actos, como años anteriores.

La Asociación de Padres de Familia del Colegio de San Miguel ruega a todos los asociados y familias asistan, dándole mayor realce a esta gran obra que realizan en beneficio de sus hijos.

El día 21, a las nueve de la mañana, Misa solemne, cantándose por los niños del Colegio la Misa coral de Pío X. Al terminarse la Misa, la Asociación de Padres de Familia obsequiará a todos los niños de la Escuela.

A las diez y media, Asamblea general.

A las ocho y media de la noche, velada teatral, con el siguiente programa:

1.º La comedia en dos actos y en prosa, original de D. Antonio J. Onieva, titulada "Un catedrático de Anatomía.

Reparto: Ricardo, A. Segura; Luis, J. Marrero; D. Justo, F. López: D. Elías, A. Márquez; Diego, M. Cuesta: Torcuato, M. Fornell; Mozo, Sr. Gómez.

2.º El drama en un acto y en prosa, original de Martín Scheroff y Avi, titulado "El Cuarto Mandamiento".

Reparto: Antonio, Sr. Vázquez; Marqués de Portabella, Sr. Marrero; Antoñito, E. Toledo; Conde, Sr. López.—Julio, Sr. Valenzuela.

3.º Fin de fiesta. La agrupación carnavalesca "Los Cuentos de Calleja"

El día 28 también se celebrará otra velada teatral, con el mismo programa.

Notas.—La velada del 21 será para los socios del número 1 al 200, inclusive, y el próximo día 28 los restantes.

Las entradas se recogerán en la Escuela después de Misa, mediante la exhibición del último recibo.



SOCIEDAD

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Para el próximo día 4 de Mayo está concertada la boda de la encantadora señorita María del Pilar Morales del Campo, hija de nuestro querido amigo el Interventor municipal don Ricardo Morales Montoya, con el distinguido joven don Ricardo Fernández Díaz.

Por anticipado les enviomos nuestra más cordial enhorabuena.

En el expreso de hoy marcha a Madrid, para tomar parte en oposiciones, nuestro estimado amigo don Joaquín Gessa Loayza.

Se encuentra restablcido de la dolencia que venía padeciendo el competente funcionario municipal don Enrique González.

Lo celebramos.

En la mañana de ayer martes, tuvo lugar en el Provisorato, la firma de esponsales de la bellísima señorito Felisa García García y de nuestro convecino y amigo don Fernando Coimbra Ortega.

De tstigos actuaron don Miguel de la Fuente y don Diego López.

La boda ha sido señalada para el próximo día 15 de Mayo, y se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Desde hace unos días se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro resptable convecino don Manuel Corbacho Redondo, ex Inspector Municipal de Sanidad de Medina Sidonia.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Procedente de Córdoba, hemos tenido el gusto de saludar en esta al activo agente comercial y estimado amigo nuestro don Francisco Manso.

Sección marítima

El Consejo de Ministros de ayer

El 14 de abril se levantará el estado de guerra.-España concurrirá a la undécima olimpiada internacional.-La línea de vapores de Ibarra.-Ensayo de la semana naval en Cartagena.- Donativo al Montepío de periodistas madrileños

Madrid, 9.—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros. Al terminar la reunión el ministro de Comunicaciones, facilitó la siguiente referencia verbal:

El Consejo de Ministros ha acordado que coincidiendo con las fiestas de la República se publique un Decreto levantando el estado de guerra en los sitios donde está ahora declarado y se sustituya por el de alarma y suspensión de garantías constitucionales. En otros lugares donde no está declarado el estado de guerra, continúa el régimen actual o sea el estado de alarma y el estado de prevención.

Un periodista le señaló que el levantamiento del estado de guerra implicaba que los procesos que se tramita actualmente la jurisdicción militar pasen a la ordinaria.

El señor Jalón contestó que efectivamente ese era uno de los efectos más eficaces dl decreto, porque srviría además para descongestionar los Juzgados.

Ha reconocido el Consejo—siguió diciendo el señor Jalón la conveniencia de que España no esté ausente de la undécima olimpiada internacional. Se hará una selección rígida con objeto de que la representación deportiva española sea decorosa y el esfuerzo del Tesoro lo más leve posible. Han sido designados los Ministros de Estado e Instrucción pública para que estudien este asunto.

El ministro de Estado ha despachado extensamente asuntos del Departamento de Industrias por ausencia del señor Marraco que está indispuesto y se ha designado al señor Rocha para que estudie el asunto que afecta a la línea de la Compañía de vapores Ibarra.

El ministro de Marina ha dado cuenta de un ensayo de semana naval que se celebrará en aguas de Cartagena durante los días veinte al veintisiete del actual, con objeto de divulgar la importancia de la misión de la Marina militar y buscar su contacto con el pueblo para que percaten de la necesidad y eficiencia de esta rama de las actividades nacionales.

Se han aprobado también algunos nombramientos de Hacienda que no se harán públicos hasta que los firme el Presidente de la República.

El Jefe del Gobierno manifestó que para celebrar las fiestas de la República se había acordado un donativo de cinco mil pesetas con cargo a los fondos de la Presidencia del Consejo, para el Montepío de priodistas madrileñs.

Después de terminar el Consejo de Ministros quedo en la Presidencia el ministro de la Gobernación despachando con el Director de Seguridad.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Estado.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación Permanente de las Cortes el proyecto de la entrada en vigor provisional del acuerdo comercial concertado con la Argentina.

—Otro decreto igual respecto a Uruguay.

Hacienda.—Expediente de aceptación de dos solares que ofrecen respectivamente con carácter gratuito los Ayuntamientos de Antequera y La Rambla para la construcción de Casas de Correos y Cuartel de la Guardia Civil.

Obras Públicas.—Expediente de subasta de la obsras de ampliación y mejora del puerto de Alcudia (Baleares), por su presupuesto de contrata de 1.718.000 pesetas.

Marina. — Decreto modificando el párrafo primero del artículo quinto del 19 de julio del 34 sobre el curso de Guerra naval.

—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Manuel Fernández Almeida pase a la situación de reserva en 16 del actual, cesando endicha fecha en el mando de la Base Naval principial de Cádiz.

Justicia. — Expediente de propuesta de libertad condicional de 38 penados.

Guerra.—Expediente sobre adquisición de material de Artillería.

—Idem sobre donación de bronce para dos estátuas.

—Idem sobre aplicación de la Ley de amnistía al coronel Serrador, tenietne coronel Martín Alonso y comandante Malcampo.

Datos ampliatorios del Consejo

LERROUX DICE QUE HAY QUE DAR AL PAIS LA SENSACION DE LABORIOSIDAD NECESARIA. = EL GOBIERNO QUIERE CAPTARSE LA BENEVOLENCIA DE LOS PARTIDOS DE LA MAYORIA. = LAS GESTIONES PARA LLEGAR A UN ACUERDO CON LOS ELEMENTOS DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL. = EL MINISTRO DE HACIENDA AFIRMA QUE NO SE PUEDE REALIZAR UNA OBRA SERIA DE RECONSTRUCCION ECONOMICA SIN PAZ SOCIAL. = EN CARTAGENA SE CELEBRARA CON TODO ESPLENDOR LA SEMANA NAVAL.= NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid, 9.—En el Consejo de esta mañana apenas se habló de política. Casi todo fué despacho. El Sr. Lerroux hizo uso de la palabra durante algún tiempo y reiteró a los ministros la necesidad de que con toda rapidez se tramiten los asuntos correspondientes de sus respectivos departamentos, con el objeto de que la nota que se publicó a raíz de constituírse el Gobierno sea una realidad y dar al País la sensación de laboriosidad necesaria.

El Gobierno tiene el decidido propósito de presentarse al Parlamento y éste es uno de los motivos por los que desea que su labor sea eficaz, al objeto de captarse la benevolencia de los partidos de la mayoría.

El Sr. Lerroux anunció también sus propósitos de realizar gestiones con los jefes de las minorías que formaban el bloque gubernamental en el anterior Gobierno. Piensa comenzar estas gestiones rápidamente, al objeto de que haya un acuerdo entre los jefes de las fuerzas parlamentarias. Esto no excluye, como se dice, en modo alguno dicho propósito de presentarse a las Cortes. El jefe del Gobierno hizo consideraciones sobre todo esto y todos los ministros estuvieron conformes en apreciar las razones que abonan el proyecto del Sr. Lerroux.

El acuerdo más interesante fué el levantamiento del estado de guerra con motivo de las fiestas de la República, que figura en la nota oficiosa.

Esta medida fué acordada a propuesta del Jefe del Gobierno, sin perjuicio de que subsistieran otros estados de excepción más atenuados.

Se cambiaron impresiones sobre el Orden Público.

El Ministro de la Gobernación expusó sus impresiones y mantuvo con energía el criterio de perseguir cierta delincuencia social.

Las palabras del señor Portela causaron buena impresión entre los demás consejeros.

En esta parte de la reunión intervino el Ministro de Hacienda para exponer también que no se puede pensar en una obra seria de reconstrucción económica en tanto que no se llegue a una situación de absoluta paz social y de imposición del principio de autoridad.

No se prosiguió la deliberación sobre la defensa nacional, porque el Ministro de la Guerra tiene que someter algunos planes que por su fisonomía desea conocer antes el Ministro de Hacienda y, hasta tanto, no serán conocidos por el Consejo.

El Ministro de Marina dijo que no exponía ningún plan porque el sometido por el anterior ministro, señor Abad Conde, resumía todo lo que se puede hacer en el Ministerio de Marina.

Se trata de 470 millones de pesetas pedidos a las Cortes y de ello depende todo el plan.

Se aprobó la propuesta del vicealmirante Salas de celebrar una Semana Naval en Cartagena.

Se trata de un plan sometido al Ministerio por aquélla Base Naval.

El Ministro y el Gobierno han acogido con simpatía el proyecto que ha sido aprobado, concediendo un crédito de 15.000 pesetas.

La idea, como dice la referencia del Consejo, es interesar al pueblo en las cuestiones de Marina a imitación de lo que se hace en otros países.

El mejor momento es después de Semana Santa. Por eso comenzará el ensayo el 20 del actual, Sábado de Gloria.

Los resultados de esta Semana se recogerán para preparar con más tiempo y amplitud la del año próximo.

El 20 habrá visita a los buques de las escuadra, un zafarrancho de combate, demostración de la boya de salvamento "Génova", regatas y proyecciones nocturnas.

El 21, exhibiciones de submarinos, lanzamiento de torpedos y una competición atlética.

El 22, nueva visita a las unidades navales, excursión a San Javier, vuelos y ejercicios de escuadrillas y otros actos.

El 23, visita, prácticas de submarinos, salida de los destructores a la mar, exhibición de cortina de humos y por la noche conferencia en el Teatro Principal de don Mateo Mille, sobre el papel de la Marina de Guerra, neutralidad en caso bélico, situación de Cartagena en relación con el Mediterráneo, y otros aspectos.

Esta conferencia será radiada a toda España.

Durante las noches de los días en que se hagan estas prácticas los barcos lucirán iluminaciones.

También se aprobó a propuesta del Ministro de Marina, la modificación de un párrafo de la Ley por que se rige la Escuela Naval, para unificar los derechos y suprimir unas gratificaciones.

El Ministro de Agricultura llevó los siguientes nombramientos de su departamento que esta tarde fueron sometidos a la firma del Presidente de la República:

Director general de Ganadería, señor Valmerino San Román, puesto que el que fué nombrado en el Consejo anterior ha renunciado al cargo; Director general de Agricultura, señor Jiménez Diaz; y Director del Instituto de Reforma Agraria, don Enrique de la Cueva, ingeniero de Montes. Los dos primeros pertenecen al Partido Progresista.

El señor Rocha informó del viejo asunto de la Compañía Ybarra. Este es un asunto que, como se sabe, compete al Ministerio de Industria, pero por encontrarse enfermo el señor Marraco, habló sobre él por estar al corriente, ya que cuando desempeñó la cartera de Marina dependía de dicho departamento la Subsecretaría de la Marina Civil.

Por el Ministerio de la Guerra se ha cedido la concesión de bronce para hacer una estatua en Villarreal (Castellón), al señor Polo de Bernabé, gricultor que benefició grandemente a aquélla región.

LA LISTA DE LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL JEFE DEL ESTADO. - LOS DIAS 12 Y 13 DE ABRIL SE DECLARAN FIESTA NACIONAL.

El Presidente del Consejo facilitó esta noche el isguiente índice de los decretos firmados por Su Excelencia esta tarde:

Presidencia. — Declarando días especialmente de fiesta nacional los días 12 y 13 de abril.

—Decreto nombrando comandante de la Guardia Civil a don Lisardo Doval Bravo.

Estado.—Autorizando la presentación a la Diputación Permanente de las Cortes de dos proyectos de decreto: uno sobre la entrada en vigor provisional del "Modus vivendi" comercial y protocolos firmados en Montevideo en 2 de enero de 1935, y otro sobre la entrada en vigor provisional del acuerdo comercial y protocolos adicionales firmados en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1934.

Otro extendiendo a la zona de los Protectorados español y francés de Marruecos y nuestras plazas de soberanía en el Norte de Africa los preceptos del decreto de 25 de septiembre de 1931.

—Propuestas de condecoraciones de la Orden de la República a favor de varios señores.

Justicia.—Nombrando para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Madrid a don Ismael Rodríguez Solán, y para el número 20 a don Luis Villanueva Gómez.

Hacienda.—Autorizando al Ministro para someter a la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas para gastos de decoración y pintura de la gran Sala de los Consejos para el edificio que se construye en Ginebra para la Sociedad de Naciones.

—Idem ídem ídem un suplemento de crédito extraordinario, importante 1.504.660 pesetas, para satisfacer dietas y pluses devengados durante el primer trimestre del año en curso al Ministerio de la Guerra.

—Idem ídem ídem, con un importe de 1.636.214,30 pesetas, al Ministerio de la Gobernación para atenciones del personal y material de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependían de la Generalidad de Cataluña.

Gobernación.—Nomrando comisario de primera clase de Investigación y Vigilancia a don Julio Seseña Zumata.

—Idem ídem ídem de segunda a don Leopoldo Hernández Acosta y don Luis Rodríguez Jiménez.

Instrucción Pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Enseñanza Profesional y Técnica a don Mariano Merediz y Díaz Barreño.

Trabajo.—Nombrando Delegado especial de Servicios Sociales de Cataluña a don Eduardo Batalla Cunillera.

—Admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Angel Cabello Torrente.

Agricultura. — Nombrando Director general de la Reforma Agraria a don Enrique de las Cuevas.

—Admitiendo la renuncia del cargo de Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias a don Isidoro Manuel García Gómez.

—Nombrando para dicho cargo a don José Palmerino San Román.

—Nombrando Director general de Agricultura a don Mariano Jiménez Díaz.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando Director general de Comercio y Política Arancelaria a don Francisco Javier Meruendano Formoso.

LA CUESTION DE LA RATIFICACION DE TRATADOS EN LA DIPUTACION DE LAS CORTES.= HAY DIVERSAS OPINIONES

Madrid, 9.—El acuerdo del Consejo de hoy de llevar a la Diputación permanente de las Cortes la cuestión de las ratificaciones de los tratados con Uruguay y Argentina, fueron tema de algunos comentarios en el Congreso.

Se afirmaba que no podrían ser ratificados por la Diputación, porque ésta no podría reunirse, y, en último caso, la reunión tendría poca eficacia, por falta de número, haciendo cálculos sobre el asunto. Para estas leyes se necesitan las tres cuartas partes para las dos convocatorias de la Diputación, y se dudaba que se pudiera alcanzar esta proporción, porque de los 21 miembros de la Diputación, dos eran ministros, los cuales quedan descontados, y de los 19 restantes, dos son socialistas, uno en la cárcel, Largo Caballero, y el otro, Prieto, huído, en París, quedando sólo entonces 17, y como se necesitan catorce para la ratificación de estos tratados, en virtud de lo que preceptúa el Reglamento, si la CEDA continúa en su actitud, podrían descontarse los cinco votos con que cuenta la minoría Popular agraria, con lo que se dudaba, pues, se obtenga el "quorum" necesario". Además, se ponía en duda fuese suficiente la concurrencia de los miembros de la Diputación, ya que algunos están ausentes y a bastante distancia de Madrid. Por todo ello, no sólo se duda de la ratificación, sino aun de la celebración de la reunión de la Diputación permanente.

Se reúne el Consejo Nacional de la Confederación Española de Derechas Autónomas

Gil Robles explicó amplísimamente la tramitación de la última crisis

SE ACORDO LA TOTAL IDENTIFICACION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES CON LA ACTITUD DE SU JEFE

Madrid, 9.—A las diez y media d ela mañana se reunió en los locales de Acción Popular el Consejo Nacional de la Confederación Española de Derechas Autónamas, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Asistieron los señores Lucía, Madariaga, vicepresidnets ambos y represntante el primero de Valencia. Pabón por Andalucía occidental. Cirdera, Cataluña. Cirujano Castilla la Nueva. Ortíz Solórzano Castilla la Vieja. Fernández Ladreda, Asturias. Zaforteza, Baleares. Blanco Rajoy, Galicia. Sancho Izquierdo, Aragón. Sánchez Miranda, Extremadura. Fernández y Ruano, Andalucía Oriental. Mayo, Navarra. Madariaga y Esquivies, Acción Obrerista. Casanueva, Canarias. Salmón, Murcia. Secretario general de la Ceda, Carrascal. Secretario de la minoría doña Abilia Arroyo y señoritas Velasco y Bohigas por la agrupación femenina, y los ex ministros señores Aizpun, Anguera y Jiménez Fernández.

Puesto a discusión el primer punto del orden del día, referente a la tramitación de la última crisis y la subsiguiente conducta de la Confederación Española de Derechas Autónomas, el señor Gil Robles dió una amplísima explicación de aquella y se negó terminantemente a todo cuanto pudiera significar un voto de confianza, requiriendo a los consejeros para que expusieran el criterio de sus respectivas agrupaciones. Así lo hicieron todos los delegados.

La exteriorización de ests criterios ocupó dos horas de sesión y sin necesidad de votación alguna, por unanimidad, se acordó hacer pública la total identificación de todas las organizaciones de la Ceda en España con la actitud de su Jefe el señor Gil Robles y dar a éste más amplio voto de confianza para que se produzca con la más absoluta libertad en el problema político planteado como consecuencia de la última crisis, mirando siempre a los intereses supremos de España, pero sin temor ninguno, si el momnto lo exige, a una disolución de las actuales Cortes.

Terminado el debate sobre este problema de máxima actualidad política, trató el Consejo de cuestiones secundarias referentes a las organizaciones de Canarias, Santiago y Bilbao.

Finalmente se habló de las relaciones de Acción Obrerista con la Ceda, quedando aprobadas las conclusiones redactadas por la poánencia formada de la representación de ambas entidades.

La reunión del Consejo terminó a las dos de la tarde.

Al ser facilitada la anterior referencia, el secretario de la minoría señor Carrascal, añadió que se había acordado admitir en esta a los diputados señores Moncasi y Mullerat, el primero procedente del Partido Agrario y el segundo de la Lliga Regionalista, y que por primera vez había asistido a la reunión de la minoría el señor Ayats, ingresado en la misma recientemente.

EL BANQUETE EN HONOR DE GIL ROBLES Y DE LOS EX MINISTROS DE LA CEDA. = EL DISCURSO DEL JEFE DE ACCION POPULAR. = "PERSISTIMOS CON UN MISMO ESPIRITU EN UNA MISMA COMUNION DE IDEALES. = LOS MOMENTOS DE PPUEBA SERVIRAN PARA DEPURAR Y PARA REANIMAR AL PARTIDO. = ESPAÑA TIENE PULSO Y REACCIONA VIRILMENTE ANTE UN GESTO DECIDIDO. = LAS VIRTUDES DE LA CEDA NO SE DOBLEGAN NI ANTE LAS TURBAS, NI ANTE LOS PODERES. = ACCION POPULAR REPRESENTA HOY LA DIGNIDAD DE ESPAÑA

Madrid, 9.—A las dos de la tarde se celebró el banquete homenaje al Sr. Gil Robles y a los ex ministros del partido. Con el jefe de la CEDA y los Sres. Aizpún, Anguera y Jiménez Fernández, se sentaron en la presidencia los Sres. Lucía, Ladreda y Carrascal; señoritas Bohigas y Velasco y D.ª Abilia Arroyo.

Asistieron ciento diez diputados. Es decir, todos menos cuatro enfermos, que con el Sr. Lachica (D. Manuel), fallecido anteayer, completan el número de ciento quince.

Además concurrieron los miembros del partido que desempeñaron altos cargos, los gestores municipales y provinciales, todo el Consejo Nacional y una representación de la JAP.

De algunos pueblos, como de San Martín de Valdeiglesias, vinieron representaciones, pero dado el carácter íntimo del homenaje, se limitaron a almorzar en el mismo hotel y acudir a escuchar las palabras del Sr. Gil Robles.

A los postres habló el Sr. Gil Robles.

Mis queridos amigos—comenzó diciendo—: Poco amigo de estos homenajes, que a ojos un poco superficiales pueden parecer la satisfacción de una vanidad personal, he querido aceptar éste, simplemente como acto de cordialidad y unión con los que fueron ministros del partido en una etapa difícil, con la colaboración de la minoría y de los que en diferentes puestos colaboraron con ellos.

No es éste momento para hablaros de los problemas que nos preocupan. En los momentos favorables para un partido, en los días de auge y predominio, surge en derredor de los partidos colaboraciones y adhesiones múltiples, puede ser que todas ellos desinteresadas, pero puede ser que también las haya de menor pureza. Es en los momentos difíciles, en horas de re-

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY MIERCOLES, 10 DE ABRIL

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde : : : : : : : : : : :

"La caprichosa" (pasodoble), de García. Banda de la Vega.

"Oro y amor" (fox), de Fall. Orquesta Dobbri.

"El cochero de Troika" (canción popular rusa). Orquesta Sakuska.

"Personne ne s'en sert maintenant" (de la película "Desfile del Amor". Por Chevalier.

"Cántame un poquito" (fox de la película "Broadway"). Orquesta Víctor.

Unos fragmentos de la zarzuela "Las golondrinas", de Usandizaga. Por Sagibarba.

"Una caza en la selva negra" (fantasía), de Voelker. Orquesta Paúl Godwin Dance.

"Sinfonía en sí menor no acabada por el autor", de Schubert.

"Recuerdo malevo" (tango de la película "La casa es seria"), de Le Pera. Por Gardel.

"Noche azul" (vals lento con melodía), de Espinos de los Monteros. Orquesta Viva Tonal.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : : : :

"Suspiros de España" (pasodoble), de Alvarez. Banda Regal.

"¿Qué hay de mí?" (fox con melodía), de Boutelje. Orquesta Paúl Whiteman.

"El guarapo" (rumba), de Soutullo. Banda Martín Domingo.

"Pajarico triguero" (canción), de Alonso. Por Conchita Supervía.

"Piatán de acá" (tango), de Molleda. Por Imperio Argentina.

"Bajo los techos de París" (vals de la película del mismo nombre), de Moretti.

Escena de la tormenta de la zarzuela "Maruxa", de Vives.

"Festival de Pascua rusa", de Rimsky-Korsakow. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Danza macabra", de Saint-Saens. Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

"Quiéreme" (vals con melodía), de Dolly. Orquesta Paúl Whiteman.

Barcarola de la película "El príncipe gondolero", de Grever. Por Roberto Rey.

"El chamuyo" (tango), de Canaro. Por Irusta-Fugazot-Demare.

"Ritmo revolucionario" (fox), de Davis. Orquesta Fred Rich, de Nueva York.

Chotis de la revista "Las castigadoras", de Alonso. Por Celia Gámez.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : : : : : : :

"Gitanería andaluza" (pasodoble), de Cambronero. Banda Martín Domingo.

"Aquella reja" (canción). Por Marcos Redondo.

"Música celestial" (vals de la película "El Congreso se divierte"), de Strauss.

"Gran marcha", de Wágner. Orquesta Sinfónica de Londres.

"Los gavilanes" (zarzuela del maestro Guerrero, bajo la dirección del maestro Capdevila). Con el siguiente reparto:

Adriana, Cora Raga; Rosaura, Amparo Saus; Juanita, Pepita Boti; Anita, Laura Coronado; Gustavo, Emilio Vendresll; Juan, Marcos Redondo; Triquet, Angel de León; Clariván, Rodolfo Blanca. Aldeanos, aldeanas, pescadores. Coro general.

Orquesta de la Estación, con música variada.

"¡Qué bella es la vida!" (marcha de la película "El Congreso se divierte"), de Strauss.

"Danzas fantásticas", de Turina. Orquesta Sinfónica.

"Pot-pourrí de aires españoles", de Oró. Por Rondalla Orós y Justo Royo.

Sevillanas para baile, de Dames. Banda Martín Domingo.

"Noches de Sibur" (canción). Por Marcos Redondo.

Saetas.

A las 10: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico. Intermedios: Chistes, anécdotas, etc.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid).

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 10 de abril de 1935:

El Vuelo de la Muerte

En español. — Por Ramón Pereda. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"TRES AMORES".

Cine Gades

Miércoles 10 de abril de 1935:

Greifer entre estafadores de frac

Por Hans Albers y Marta Eggerth.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"EL DICTADOR", por Ricardo Cortez.

Popular Cinema

Miércoles 10 de abril de 1935:

CAMPEON NARICES

Por Jimmie Durante. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

nunciación a legítimas aspiraciones más legítimas del partido, cuando conviene dar esas muestras de adhesión, de que por encima de pequeñas diferencias particulares de apreciación, persistimos con un mismo espíritu, en una misma comunión de ideales. (Aplausos).

En estos momentos es cuando debe darse muestras de que en este partido, en esta comunión de ideal, no caben divisiones, ni discrepancias, ni rupturas. (Voces: Nunca, nunca). (Ovación de todos los comensales puestos en pie).

Necesitamos demostrar a todos que aquí no se dan, como en otras partes, divisiones, ni se conciben rupturas, porque no estamos unidos por ninguna clase de interés y nos une tan sólo un ideal, tenemos un programa común y... (Voces: Y un jefe.)

¿Qué nos reserva el porvenir? Cada día, desde que adoptamos esta actitud de firmeza, mi optimismo se acrecienta, Por fortuna, nuestro partido se forma en la lucha y en la contienda, sin aspiraciones personales de ninguna clase. Y, ante todo esto, ¿cómo podemos considerar desgracia, sino ventura, la vuelta a días de lucha y de sacrificios, momentos de prueba que han de servir para depurarnos y para reanimar nuestro espíritu? (Aplausos).

Sean como quieran los momentos próximos, la realidad de España impone una visión aptimista del porvenir. Ante nuestra actitud de firmeza, hemos podido comprobar, una vez más, que España tiene pulso, que reacciona virilmente ante un gesto decidido. Los múltiples telegramas y adhesiones de todos los rincones de España, quieren, al menos, no un gesto, sino que se sepa quedar bien, aun cuando no se triunfe en la primera parte de la contienda.

Estas adhesiones, en número que no podía ni soñarse nunca, es muestra de la vibración de un espíritu y permite una clara visión del problema planteado. La victoria será nuestra. Os lo digo con pleno conocimiento de causa, porque tenemos de nuestra parte la razón, la disciplina, la firmeza, virtudes múltiples que no se doblegan ante nadie: ni ante las turbas, ni ante los Poderes. Triunfaremos, aunque muriéramos como partido, porque triunfaría nuestro espíritu, que está por encima de toda idea de partido. (Gran ovación).

Os doy esta seguridad hoy, en que por primera vez acude a nuestras reuniones una representación de la hermana Cataluña (Aplausos y vivas a Cataluña). Seguridad de la unidad inquebrantable de espíritu de nuestro partido, cuya dignidad es inquebrantable porque no representa interés, sino ideales; no cuestiones perecederas, sino ideales eternos que no mueren nunca. Defedenderemos, pues, íntegra la dignidad de nuestro partido, que, me atrevo a decirlo, representa hoy la dignidad de España.

(Grandes y prolongados aplausos que duran largo rato).

Al final, los comensales rezaron un Padrenuestro, dirigido por el señor Guallart, por el alma del diputado por Granada, D. Manuel Lachica, fallecido anteayer.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid, 9.—Esta tarde se reunió en su local social la minoría popular agraria.

La reunión tuvo por único objeto el dar cuenta de los acuerdos tomados esta mañana por el Consejo Nacional de la Ceda. que fueron aprobados por unanimidad y sin ninguna discusión.

LA NOTA SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD

Modrid, 9.—Después de la reunión del Consejo Nacional de la Ceda el señor Aizpún manifestó a los periodistas: Quizá lo sucedido sea para ustedes una decepción. pero para nosotros ha sido una alegría.

La nota se ha aprobado por unanimidad y ni aún se han permitido explicaciones que sobre la misma quería dar el señor Lucía.

Como verán, la unión es coda día más fuerte y todo lo que se dice la diferencia de criterio es inexacto. Ahí está la prueba.

LA ACTITUD DE LA CEDA, DANDO UN EJEMPLO DE FERREA DISCIPLINA, HA CAUSADO VERDADERA SENSACION.= LA REUNION DE LA MINORIA.= LOS REUNIDOS, EN MASA, SE OPONEN A QUE SE LES DE EXPLICACIONES Y POR ABSOLUTA UNANIMIDAD SE IDENTIFICAN CON EL JEFE. = 117 DIPUTADOS NO HAN NECESITADO MAS QUE CINCO MINUTOS PARA DECIDIR o:nié'F.reñ ,N TWLO-

Madrid, 9.—A las cinco y media de la tarde se reunió en los salones de Acción Popular la minoría Popular Agraria, con asistencia de ciento trece diputados. Los cuatro que no asistieron por enfermedad de familiares, enviaron su adhesión.

Abierta la sesión, el Sr. Lucía dió cuenta de la reunión del Consejo de la CEDA por la mañana y leyó la nota oficial de los acuerdos, que fué acogida con grandes aplausos..

Intentó el Sr. Lucía justificar los acuerdos reflejados en dicha nota, pero la minoría en peso, en medio del mayor entusiasmo, se opuso a que se le dieran explicaciones de ninguna clase, de manera que ni el Sr. Lucía pudo continuar ni el señor Gil Robles hablar.

La minoría, con esta actitud, quiso dar la sensación de la unanimidad de criterio y de su identificación con el jefe.

Se ha dado el caso insólito y ejemplar de que una minoría formada hoy por ciento diecisiete diputados, y en momentos tan graves y difíciles como los presentes, le ha bastado cinco minutos para decidir.

Esta actitud de la CEDA ha sido comentadísima.

MAS DETALLES DE LOS ACTOS CELEBRADOS POR LA CEDA EN EL DIA DE HOY

Madrid, 9.—Toda la atención se ha concentrado hoy en las reuniones del Consejo de la CEDA y de la minoría Popular Agraria. No faltaban sectores de opinión que creían que en el seno de las organizaciones cedistas existía una profunda división. Muy pronto, sin embargo, pudieron convencerse todos de lo contrario.

Cuatro horas duró en la mañana la sesión del Consejo; mas en el entrar y salir de algunos consejeros con sus caras alegres y satisfechas, se advertía que en el seno de la reunión no había problema grave que a nadie pudiera preocupar desde el punto de vista interno de la organización.

La discusión fué amplia. El señor Gil Robles, que recibió desde el primer momento el aplauso y la adhesión de todos los reunidos, parece que se negó rotundamente a aceptar ningún voto de confianza y exigió de todos que expusieran su actitud. Eran veinticinco los consejeros y la exteriorización de criterios ocupó muy cerca de tres horas. Ninguno de los asistentes dejó de opinar, reflejando el criterio de sus respectivas regiones. Todos coincidieron en dar el más amplio voto de confianza al Sr. Gil Robles para que, mirando además de la dignidad del partido, el más alto interés de España, tome en todo momento las decisiones que juzgue necesarias.

Complemento de la reunión del Consejo, fué el banquete del Ritz en honor del Sr. Gil Robles y de los ex ministros con el discurso del jefe de la CEDA, que en otro lugar reseñamos.

Final dignísimo y ejemplar de la jornada ha sido la reunión de la minoría, despachada en cinco minutos. Todos los diputados sabían ya a qué atenerse y sobre esta base se ha querido, sin duda, con la brevedad dar esta soberana lección de disciplina.

EL JEFE DEL FRENTE NACIONAL ANTIRREVOLUCIONARIO, SE PONE AL LADO DE GIL ROBLES. = EL CASO DE LOS INDUCTORES, COMPLICES Y ENCUBRIDORES DE DELITOS DE TRAICION CONTRA LA PATRIA, LLAMADOS A DELIBERAR SOBRE PROBLEMS NACIONALES, ES ALGO QUE LLAMA A PENSAR A TODOS LOS ESPAÑOLES

Madrid, 9.—El diputado Sr. Izquierdo Jiménez, que perteneció a la minoría Radical, de la que se separó para constituír el Frente Nacional Antirrevolucionario, ha dirigido una vibrante carta al Sr. Gil Robles, en la que, después de decir que el desenlace de la crisis política ha sido inesperado, declara que se ha echado por tierra, en un día, toda la tarea desenvuelta para desarticular la revolución. No otra cosa supone la ausencia de la CEDA del Gobierno.

Agrega que los inductores, los cómplices y encubridores de los recientes delitos de traición contra la Patria, llamados a deliberar sobre problemas nacionales, es algo que llama a pensar a todos los españoles que no tengan embotados su sensibilidad e instinto.

Añade que no sería justo achacar a la República ni a sus altos poderes la razón de tal injusticia. La realidad es que las derechas españolas no hacen acto de presencia como debieran.

No hay más solución que movilizar todas las fuerzas afines y formar urgentemente un frente nacional antirrevolucionario que demande y obtenga el Poder, señalando al mismo tiempo la responsabilidad en que incurrirán quienes dificulten el propósito.

Termina diciendo que con las fuerzas aún modestas, por nacientes, del Frente español que dirige, se pone incondicionalmente al lado de Gil Robles y como modestos soldados de filas repiten con los suyos: ¡Presente y adelante!

La V Asamblea de la Confederación Católica de Padre de Familia

EJERCICIOS ESPIRITUALES DIRIGIDOS POR EL P. LABURU EN LANJARON (GRANADA)

Las inscripciiones para la asistencia a estos actos. que han de celebrarse en Granada y Lanjarón durante los días 4 al 12 del próximo mes de mayo, pueden hacerse en el domicilio social de esta Federación Diocesana, Santa Inés, 14, bajo, derecha, de siete a nueve de la tarde, hasta el día 12 del actual inclusive.

En dicho domicilio se completarán los informes precisos en cuanto a hospedajes precios, viajes, etc., y se entregará el programa completo de los actos que han de cebrarse.

¡Padres católicos! ¡No dejéis de asistir a alguno de estos importantes actos!

Noticias varias de Madrid

HOMENAJE DE LOS VETERINARIOS AL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Madrid, 9.—El Cuerpo Nacional de Veterinarios ha organizado en honor de su su compañero don Rafael Castejón, por su reciente nombramiento para Director general de Sanidad, un banquete que se celebrará mañana jueves a las dos de la tarde en el círculo de la Unión Mercantil.

UNA CONFERENCIA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Madrid, 9.—En el salón de actos red Círculo de la Unión Mercantil pronunció esta noche don José Antonio Primo de Rivera, su anunciada conferencia, "Ant una encrucijada política". El salón estaba abarrotado de público. El orador fué presentado por el señor Matesanz.

Cmienza el señor Primo de Rivera onunciando que onva a dar un mitin politico sino que se limitará a hacer unas consideraciones sobr los fenómenos económicos a partir del siglo XVIII. Estudiadas las figuras de Rousseau y de Adam Smitch y a partir de aquél traza las dos perspectivas de liberalismo económico y presenta al final de ambos, la aparición del capitalismo financiero, el fenómno más interesant del siglo XIX. Cita como detalles importantes di capitalismo la desaparición de la propiedad privada en su forma tradicional. Señala las luchas entre patronos y obreos, ucha injusta pues unos y otros son víctimas del capitalismo financiero. Estudia los males qeu ha producido este fenómeno económico. Hace un examen de la dialéctica de la obra de Marx y después presenta la perspectiva económica y la política de Europa al terminar la guerra europea.

Ataca a continuación los conceptos políticos de derechas e izquierdas, y califica de mera dialéctica, vacía de contenido, los conceptos empleados por los partidos de derechas relativ a "un Estado fuerte", "un Estado corporativo", "una armonía entre el capital y el trabajo". Habla de la labor estéril de las Cortes que no han hecho más que preparar proyectos para resolver el paro obrero, y ataca el citerio seguido en la confección de esos proyectos. Dice que no puede haber Estado fuerte cuando no exista una unidad racial y de destino. Felipe II pudo asistir impasible a la ejecución de un hereje porque sabía que cumplía un destino histórico, un destino de Dios. Actualmente un Estado liberal no se atreve porque no tiene fuerza moral a hacer justicia en quien traicionó a su Patria.

Termina diciendo que es necesario unir a los hombres en un ideal colectivo que no puede ser otro que la Patria.

Fué aplaudidísimo en algunos pasajes del discurso y al final se le ovacionó.

INCIDENTES CON MOTIVO DE DE LA VENTA DEL PERIODICO FASCISTA "ARRIBA": UN DISPARO EN LA PUERTA DE LA FACULTAD DE SAN CARLOS :: OTROS DISTURBIOS EN LAS OBRAS DE LA CIUDA UNIVERSITARIA: PEDRADAS Y TIROS :: NO HUBO QUE LAMENTAR VICTIMAS

Madrid. 9.—Esta mañana han ocurrido algunos incidentes con motivo de la venta del periódico fascista "Ariba". A la puerta de la Facultad de San Carlos, se encontraba esta mañana un grupo vendiendo dicho periódico en actitud provocativa.

De la Comisaría del distrito del Congreso, se enviaron fuerzas de Seguridad y Vigilancia y los agentes requirieron para que vocearan el periódico en otra forma sin molestar a los estudiantes de otras ideologías. Los vendedores atendieron el requerimiento y cuando se alejaban de la puerta en actitud pacífica, se oyó una detonación que partía desde la misma puerta. Los agentes no han podido descubrir quién hizo el disparo, hecho al parecer con una pistola detonadora. El ruído produjo alguna alarma y confusión en la calle de Atocha con carreras y cierres de portales, pero inmediatamente renació la tranquilidad. Por los alrededores de la Facultad quedó montado un servicio de vigilancia por fuerzas de Seguridad y de Asalto, sin que se reprodujeran los incidentes.

En la Ciudad Universitaria hubo inicidentes con mtivo de la venta del periódico "Arriba". Un grupo de muchachos vendedores pasó ofreciendo el periódico junto a las obras de la Facultad de Medicina y de Farmacia. Entre los obreros y los jóvenes se cambiaron algunos insultos, desafiando aquellos a estos para el momento en que saliesen del trabajo. Frente a la Facultad de Filosofía y Letras se reprodujeron los incidentes con los obreros que allí trabajaban y, de vuelta otra vez frente a las obras de la Facultad de Medicina y Farmacia se cruzaron entre estudiantes y obreros insultos y pedradas. Parece ser que durante la discusión sonaron algunos disparos sin que afortunadamente ninguno hiciera b'aco. Fuerzas de Seguridad y de Asalto acudieron a imponer el orden y practicaron tres detenciones. A dos de ellos se les ocuparon pistolas y al tercero una porra de ogma. Entre los obreros de la Ciudad Universitaria se originó bastante excitación, llegando a amenazar con no entrar al trabajo si había algún herido. Afortunadamente todos resultaron ilesos y a los dos de la tarde comenzaron los trabajos con normalidad. En evitación de que se reprodujeran los incidentes se enviaron fuerzas de Asalto.

LA REUNION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION CON LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS :: SE ESTUDIO LA FUTURA LABOR UNIVERSITARIA :: PARA LA RECONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid, 9.—Cerca de dos horas duró la reunión que en el despacho del Rector de la Universidad de Madrid, tuvo esta tarde el ministro de Instrucción pública señor Prieto Bancés con los rectores de las Universidades españolas.

Representand a estos centros se hallaban: el señor Cárdena, rector de la de Madrid; señor Fornos, Valencia; señor de las Alas Pumariño, Oviedo; señor Savirón, Zaragza; señor Candil, Sevilla; señor Lostau, Murcia; señor de la Villa, Valladolid; señor Montequi, Santiago; señor Marin Ocete, Granada; y el vice rector de la Universidad de Salamanca Sr. Madruga.

Celebraron esta reunión convocados por el sñor Prieto Bancés, y trataron entre otros temas generales de enseñanza, de establecer ls principios de autonomía universitaria que por iniciativa del Ministro se planteó su estudio.

También fueron objeto de discusión por parte de los reunidos lo referente a la coordinación de la segunda enseñanza con los rectorados correspondientes al examen de ingreso que se acordó quedara como en la actualidad.

Por unanimidad convinieron en que todos los meses ce celebraran una reunión para cambiar impresiones. La primera se celebrará el próximo día 25 de Mayo.

Interrogado el señor Prieto Bancés acerca del motivo de la convocatoria, manifestó que solo le había guiado el de conocerles a todos los rectores, tener el gusto de saludarles, y estudiar algunos principios de la futura labor universitaria.

Dijo que staba muy complacido por el interés que han tomado acudiendo a su llamamiento y se lamentó de que el rector de la Universidad de Canarias no haya podido llegar debido a la premura de tiempo.

Por último hizo saber que todos han ratificado el acuerdo de enviar los duplicados de los libros de sus bibliotecas para rehacer la destruída de Oviedo. .

SIN NOTICIAS EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 5.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, el cual dijo a los informadores que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

EL ESTADO DEL DIESTRO VARELITO II

Madrid, 9.—El diestro Varelito II, herido en la plaza de Tetuán, se encuentra bastante mejorado dentro de la gravedad de su estado.

CID OBSEQUIA 'CON UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

Madrid, 9.—El ex ministro de Obras públicas, Sr. Cid, ha obsequiado con un almuerzo a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial.

No hubo brindis.

EL COMANDANTE DE ASALTO, SR. SILVA, ES OPERADO NUEVAMENTE

Madrid, 9.—El comandante de Asalto, Sr. Silva, herido en los sucesos de Asturias, ha sido operado nuevamente en el Hospital militar de Carabanchel por el doctor Gómez Ulla.

Su estado es satisfactorio.

A LOLA MEMBRIBES SE LE IMPONE SOLEMNEMENTE EL LAZO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA

Madrid, 9.—En la Embajada Argentina tuvo lugar el acto de imponer a la notable actriz Lola Membrives la condecoración del lazo de la Orden de Isabel la Católica, concedida por el Gobierno español.

Asistieron el subsecretario de Estado, el alcalde de Madrid, el embajador y todo el personal de la Embajada y numerosos escritores y artistas.

El subsecretario pronunció unas palabras de felicitación a la artista y le impuso el lazo.

El embajador leyó unas cuartillas de elogio para la Membrives y ésta, emocionada, pronunció unas palabras de agradecimiento.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 9.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el Ministro de Comunicaciones, que a la salida manifestó que había ido a despachar algunos asuntos con el jefe del Gobierno.

Aclar óque lo dicho en la referencia del Consejo sobre nombramientos en Hacienda que se iban a poner esta tarde a la firma se referían a Agricultura.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - EL NOMBRAMIENTO DE CIUDADANO DE HONOR. - LA IMPOSICION DE LA CRUZ DE SAN FERNANDO A UNA UNIDAD DE LA AVIACION. - LA NOTA DE LA CEDA.

Madrid, 9.—Poco después de las ocho de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo lo siguiente:

—No tengo noticias de interés. Ahora voy a casa del Presidente de la República para someter a su firma varios decretos y para que decida cuándo se ha de reunir el Comité encargado de hacer el nombramiento de ciudadano de honor de 1935 con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

He tenido también una larga entrevista con el Ministro de la Guerra acerca de las formaciones que han de celebrarse para la imposición de la cruz de San Fernando y medalla militar a una unidad de Aviación.

También hemos hablado de ascensos y mandos militares.

El señor Lerrouz preguntó a los periodistas si tenían alguna noticia de al reunión de la CEDA y como le entregaron la nota, dijo que ya la conocía y que, además, tenía una referencia del discurso del señor Gil Robles.

Dijo, por último, el jefe del Gobierno que más tarde facilitaría a los periodistas la firma que iba a someter a S. E.

REVISION EN EL SUPREMO DE UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CAPITAN DE INFANTERIA

Madrid, 9.—Ante la Sala Sexta del Supremo se ha visto hoy la revisión del Consejo de guerra celebrado en Ceuta contra el capitán de Infantería Mamerto Benítez, a quien el legionario Félix Blanco le entregó un décimo de lotería agraciado con el primer premio, rogándole que guardara el dinero y se lo devolviera cuando fuera licenciado. El capitán invirtió el importe del premio en unas acciones de minas asturianas y una casa de compraventa. Dos compañeros del capitán le requirieron para que devolviera el dinero y Benítez huyó a Rabat y regresó luego a Ceuta.

El Consejo de guerra le condenó por estafa a un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor y la separación del servicio.

Fué recurrido el fallo y hoy el fiscal pidió la confirmación de la sentencia, a lo que se opuso el defensor.

La vista quedó conclusa para sentencia.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS PASA DEL CONGRESO AL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 9.—Esta mañna fué trasladado el sumario por el alijo de armas, instruído por el señor Alarcón desde el Congreso al Tribunal Supremo.

El Juez había solicitado la devolución del sumario por conducto del ministro de Justicia y del señor Alba.

La entrega fué hecha por el oficial mayor del Congreso al Subsecretario de Justicia y éste en un auto custodiado por otro de la policía lo depositó en el palacio de justicia.

LOS DEFENSORES DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SE QUEJAN DE DON VICTOR PRADERA

Madrid, 9.—Los defensores de los ex consejeros de la Genralidad y en primer término el señor Ossorio y Gallardo han enviado al Tribunal de Garantías un nuevo escrito en que se quejan nuevamente de la parcialidad de algunos vocales de dicho Tribunal, entre ellos el señor Prodera que el cinco del actual publica en un diario de la mañana un artículo en que dirige a los defensores de los procesados frases agresivas.

Preguntan que adnde han de acudir en defensa de los desahogos de los componentes del Tribunal y suplican se sirva éste amparar el derecho de los defensores frente a los ataques periodísticos de algunos vocales de dicho Tribunal.

LA EPOCA DE LA ASCENCION A LA ESTRATOESFERA

Madrid, 9.—En la última reunión celebrada en la Academia de Ciencias por la Comisión encargada de preparar la ascención a la estratoesfera que patrocina la Sociedad Geográfica Nacional, se acordó que la partido se haga después de terminada la época de calor para aprovechar el primer anticiclón en el peligroso parque aerostático de Guadalajara.

SE DA DE BAJA EN EL EJERCITO AL EX DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DON ARTURO MENENDEZ

Madrid,9.—El "Diario Oficial de Guerra" publica hoy una orden circular disponiendo sea dado de baja en el Ejército el capitán de Artillería don Arturo Menéndez, ex director de Seguridad y complicado en los sucesos revolucionarios de octubre en Barcelona. de donde huyó en aquellos días. La baja es sin perjuicio de la

causa que se le sigue por rebelión militar.

SOBRE LA FUSION DE ELEMENTOS PROGRESISTAS E INDEPENDIENTES

Madrid, 9.—Preguntado don Cirilo del Río sobre los rumores circulados acerca de la comida celebrada ayer por los señores Chapaprieta, Iranzo, Fernández Castillejos y Rodríguez Pérez, el ex subsecretario Suárez y el subsecretario de Hacienda señor Rubio Chavarri, en que se dijo era para una fusión de los elementos progresistas e independientes, ha manifestado que carece de fundamento tal rumor, pues la comida se celebró con el único objeto de festejar el nombramiento del señor Rubio Chavarri, a quien tanto aprecian los reunidos.

No hay tal fusión, y los independientes que asistieron a la comida lo siguen siendo.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. - AUN SE ENCUENTRA INDISPUESTO.

Madrid, 9. — Aun cuando muy mejorado de su enfermedad el Presidente de la República, no salió hoy de su domicilio particular, en donde recibió en audiencia al ex subsecretario de Instrucción Pública señor Cuber, al gobernador civil de Jaén, a don Manuel Raventos, don Ramón Fernández Matos y otros.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo, 9.—En la Diputación se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el ex concejal Laureano Prado Pevida (a) "El Reveso", por auxilios a la rebelión.

Según el sumario, el procesado estuvo al frente del Comité que repartía víveres en la zona de la calle de Mon, pero parece que actuó en forma humanitaria, interesándose por la libertad de varios detenidos por los revolucionarios e incluso protegiendo a unas monjas.

El fiscal dice que dada la calidad del procesado, de presidente del Comité de abastecimiento de víveres, debe imponérsele a la atenuante de humanitarismo, lo cual demuestra su escasa perversidad, la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

El defensor pide la absolución y el Tribunal dictó sentencia de acuerdo con esta última petición.

LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DE OVIEDO. UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VELARDE.

Oviedo, 9.—El señor Velarde manifestó que había acordado conceder un plazo de diez días a los propietarios de los edificios destruídos para que procedan a los trabajos de desescombro, cumplido el cual se les concederá otro de cuarenta días para comenzar los de reconstrucción.

En caso de que no se cumpliese esta orden, se les retirará la indmnización concedida.

Añadió que había logrado después de una entrevista que los obreros de Casa del Río firmaran el carnet de trabajo y que estaba dispuesto a dejar sin él a los que persistieran en su negativa de firmar dicho carnet.

Hoy han sido recogidas las siguientes armas: Un mosquetón, dos fusiles siete carabinas, 65 escopetas, 30 revólveres, 266 cartuchos de guerra, 10 de dinamita, cinco sables y dos machetes.

Se han practicado dos detenciones.

—A las cuatro se celebró Consejo de Guerra contra Florentino Prieto, por rebelión militar y asesinato.

Al llegar el procesado al local de la Diputación, donde se celebraba el Consejo, la viuda de uno de los fusilados por orden del detenido se abalanzó sobre él, profiriendo insultos e intentando agredirle.

En las declaraciones se le acusa de volar edificios y de haber fusilado a un prisionero, que recriminaba la conducta de los revolucionarios, obligando a otro a que limpiara la sangre y los restos de masa encefálica que quedaron en el lugar de la ejecución.

El procesado dice que actuó porque le amenazaron de muerte si se negaba, guardando consideraciones a los detenidos.

Algunos prisiones confirman este extremo y otros lo niegan.

El fiscal pide pena de muerte y veinte años de reclusión por cada asesinato, un millón de indemnización al Estado y 25.000 pesetas a la familia del fusilado.

El defensor, ex diputado socialista Moreno Mateo, solicitó la absolución.

El Tribunal emitió sentencia de acuerdo con el fiscal, apreciando únicamente un asesinato, por el que se le condena a treinta años de prisión, además de la pena de muerte y las indemnizaciones.

PARA ESCLARECER EL ATRACO COMETIDO EN UNA SUCURSAL DEL BANCO DE SANTANDER

Santander, 9.—Las gestiones que venía realizando la Policía para llegar al total esclarecimiento del atraco cometido hace algún tiempo en la sucursal que el Banco de Santander tiene el pueblo de Sarón, van dando buen resultado.

Se ha podido averiguar que el chófer que conducía el coche en el que huyeron los atracadores, es Fernando González.

Se ha podido comprobar que el chófer estaba de acuerdo con los malhechores y era un cómplice más.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO :: DESPRENDIMIENTO DE BLOQUES EN UNA CANTERA

Ferrol, 9.—Cuando un grupo de obreros se hallaan trabajando en una cantera de la carretera de Barquero, se produjo un desprendimiento que alcanzó al capataz Antonio Beceiro Castro, de cincuenta y ocho años, y a los obreros Argemino Díaz Rey, de 27, y Braulio Cebaña Sueiras, de 31, sepultándolos.

Extraídos los tres, se vió que el capataz estaba agonizando, pues tenía fracturada la base del cráneo.

ZOZOBRA UNA EMBARCACION Y PERECE UNO DE SUS TRIPULANTES

Ferrol, 9.—A la altura de la ría Cerdeira, zozobró la lancha "Anita", cuando regresaba de las faenas de pesca.

Los tripulantes quedaron debajo de la embarcación pero pudieron salvarse, a excepción de Emilio Nieto Martínez, de diecinueve años, que desapareció entre las aguas.

LA PRICESA MARIA LUISA DE INGLATERRA, EN VIGO

Vigo, 9.—A bordo del "Almanzora", que procedía de América del Sur, pasó por este puerto la princesa María Luisa de Inglaterra, prima hermana del rey Jorge V, que regresa a Londres.

Fué cumplimentada por el personal del consulado y colonia británica.

UNOS CAÑONAZOS SE ESTIMABAN COMO MOVIMIENTOS SISMICOS

Málaga, 9.—La población malagueña ha pasado el día inquieta por unas conmociones extrañas que se sintieron a las cuatro y a las siete y media de la tarde y en algunas horas de la noche.

Como los síntomas eran propios de un movimiento sísmico, tales como trepidaciones y rotura de numerosos cristales, acudimos a la Estación Sismológica, donde nos aseguraron que no se había producido ningún fenómeno de esta especie.

A las once de la noche los prácticos del puerto han aclarado el suceso. Se trataba de que frente a nuestras costas se están efectuando prácticas por parte de una escuadra, al parecer inglesa, y los al repercutir en la población, originaron las trepidaciones aludidas.

INCENDIO EN UN AERODROMO

Alcalá de Henares, 9.—Se ha declarado un incendio en el aerodromo de Barberán y Collar, quemándose totalmente dos avionetas y parte de otra.

No ocurrieron desgracias personales.

Fueron sacados rápidamente los demás aparatos por el personal del aerodromo y obreros que trabajaban en las obras del mismo.

Se ignoran las causas del siniestro.

EL SECRETARIO DE UN JUZGADO MATA DE UN TIRO A UN VECINO

Cáceres, 9.—En Cañamero, el secretario del Juzgado Municipal, Augusto Sánchez, mató de un tiro al vecino Pedro Morales Benítez, que le reclamó 45 pesetas que Augusto le debía.

El agresor se presentó al Juzgado de Logrosán, entregando la pistola.

PARA CONSTITUIR LA CASA REGIONAL VALENCIANA

Murcia, 9.—Los valencianos residentes en ésta se han reunido para tratar de la constitución de la Casa Regional Valenciana.

Se han recibido numerosas adhesiones, procediéndose a la elección de la Comisión organizadora, que preside D. Manuel Massotti, director general del Conservatorio de Murcia.

En la reunión reinó gran entusiasmo.

VUELCA UNA CAMIONETA DONDE VIAJABA UN EQUIPO DE FUTBOL

Getafe, 9.—Ha volcado una camioneta ocupada por un equipo de fútbol que regresaba de jugar en Leganés.

Casi todos los equipiers resultaron lesionados.

Entre ellos, José Barranco, con probable fractura del cráneo.

PARA LOS PROXIMOS ENCUENTROS INTERNACIONALES DE FUTBOL

Vitoria, 9.—Se asegura en los centros deportivos que el seleccionador nacional don Amadeo García Salazar, va a designar para los próximos encuentros internacionales que ha de jugar España en Lisboa, el día tres de mayo, y en Colonia el día diez, contra Portugal y Alemania, respectivamente, el siguiente equipo: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Cilaurren, León; Casuco, Iraragorri, Lángara, Luis Regüeiro y Emilín.

La única duda es que Emilín será el que juegue, si el madrileño o el ovetense, aunque las probabilidades son mayores por parte del primero.

La prueba de Cilaurren en Ibaondo, es lo que parece haber decidido a García Salazar a colocarle de medio centro, realizando así sus aspiraciones de oponer a los alemanes un hombre fuerte en tal puesto, como declaró después del encuentro de París entre Francia y Alemania. Así puede entrar Pedro Regueiro de medio derecha.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA "EL ALMIREZ"

Málaga, 9.—Poco después se celebró otro Consejo contra "El Almirez", que como se sabe, fué absuelto hace poco.

"El Almirez" no cesó de llorar durante todo el Consejo. Se le acusaba de haber sostenido un tiroteo con la guardia civil poco antes de matar al guardia civil Pastor.

Se pedían para el procesado cuatro años de presión, pero según parece, el Tribunal sentencióle a dos años .

GONZALEZ MARIN CONTINUA EN GRAVE ESTADO

Málaga, 9.—González Marín continúa mejorando, después de la intervención quirúrgica que le ha sido practicada.

Su estado continúa siendo grave, aunque hay buena impresión.

CONSEJO DE GUERRA POR AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Málaga, 9.—Se celebró Consejo de guerra contra Antonio Díaz Ortega, acusado de delito de agresión e insultos a la guardia civil.

Del sumario se desprende que el procesado hallándose en Arenas, en septiembre pasado, fué detenido por la guardia civil, pronunciando entonces frases subversivas, llegando incluso a romper la guerrera a un guardia civil.

El fiscal solicitaba para el procesado la pena de siete años de reclusión, pero según nuestras noticias, Antonio ha sido condenado a seis meses.

LE CAE UN MADERO EN LA CABEZA

Zaragoza, 9.—Serafín Hernández Lahoz, de cincuenta y dos años, de oficio albañil, que trabajaba en las obras de ampliación del hospital, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza un madero, por lo que sufre heridas de carácter grave.

DETENCION DE TRES REVOLUCIONARIOS

Medina del Campo, 9.—En el pueblo de Rueda, han sido detenidos tres individuos complicados en el movimiento revolucionario.

Les fueron encontradas dos botellas de líquido inflamable que estaban destinadas a ser arrojadas a un camión de guardias de asalto.

También ha sido detenido Manuel Baragano, de Mieres, que tomó parte en la revolución.

LA CONMEMORACION DEL 14 DE ABRIL EN ZAMORA

Zamora, 9.—Se ha celebrado una reunión a la qeu asistieron, el Gobernador, el comandante militar de la plaza, el Presidente de la Diputación y el Alcalde, para organizar los actos conmemorativos del cuarto aniversario de la proclamación de la República.

Se acordó que el día 14 se celebre una revista militar en la Avenida de Requejo.

Habrá desfile de las fuerzas ante las autoridades en la Plaza Mayor y una recepción en el Ayuntamiento.

Se repartirán bolsas de comestibles a los pobres y se harán donativos a los presos.

LA ASAMBLEA DE FEDERACIONES DE TURISMO CONTINUA SUS TAREAS

Alcalá de Henares, 9.—Hoy ha continuado la segunda sesión de la IV Asamblea de la Federación española de Sindicatos de Turismo.

Fueron aprobadas varias ponencias y a continuación el señor Baguere hizo el resúmen de las discusiones, dándose por terminada la Asamblea.

Después se sirvió un almuerzo en la "Hostería del Estudiante", y seguidamente los congresistas salieron para Guadalajara.

Llegaron a las cinco de la tarde siendo recibidos por el Gobernador y demás autoridades.

Se celebró una recepción en el Ayuntamiento y luego los asambleistas visitaron los monumentos de la ciudad.

A las seis y media regresaron a Madrid.

Al banquete de la "Hostería del Estudiante" asistieron el Director genral de Prisiones y el subsecretario de Justicia.

Noticias del Extranjero

EN EL CICLON DE FILIPINAS PERECEN SESENTA PERSONAS

Manila, 9.—El número de muertos a consecuencia del espantoso ciclón que ha devastado las Islas Filipinas, se eleva a sesenta.

LA LEY DE SOCORRO A LOS PARADOS

Wáshington, 9.—El presidente Roosevalt ha firmado el proyecto de ley de socorro a los parados por medio de un programa de obras públicas por un total de 4.880 millones de dolares.

LA POLICIA TRABAJA PARA ESCLARECER LA MANIOBRA QUE HA CAUSADO LA CAIDA DE LA MONEDA BELGA

Bruselas, 9.—El Juzgado ha efectuado en los locales de varios Bancos y periódicos financieros registros destinados a encontrar huella de las maniobras que han contribuído a la caída del franco belga, con arreglo a la encuesta general ordenada por el ministro de Justicia.

LA CRIMINALIDAD EN LA RUSIA SOVIETICA

Moscú.—La "Pravda" dice que la criminalidad infantil ha aumentado considerablemente en Rusia, por lo que se han tenido que adoptar extraordinarias medidas.

La Policía ha realizado varias razzias, logrando detener a varios centenares de muchachos.

CATORCE OBREROS PERECEN EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Nueva York, 9.—Dicen de Sacramento (California) que 14 obreros ferroviarios han perecido a consecuencia del choque del coche a motor que les transportaba y un tren expreso.

Otros 10 obreros habían perecido ya en el mismo lugar ahogados.

FALLECE EL PROPIETARIO DEL "NEW YORK TIMES"

Nueva York, 9.—El Sr. Adolfo Ochs, propietario editor del "New York Times", ha fallecido en una casa de salud de Chatonocha (Tennessee).

INCAUTACION DE UN DIARIO SOCIALISTA POR PUBLICAR NOTICIAS FALSAS

Dontzig, 9.—Se ha ordenado la incautación del periódico socialista "Danziger Wolkstine", según parece por haber publicado una información diciendo que la detención del periodista judío Cang se había llevado a cabo sólo porque había enviado al "Manchester Guardian" un relato de la marcha de las elecciones.

Por el contrario, en los sitios autorizados se asegura que dicho periodista realizaba una campaña de falsa alarma y que incluso dió la noticia del atentado a Goebels.

TRES COMUNISTAS LUCHAN CONTRA LOS AGENTES

Sofía, 9.—Tres comunistas que se refugiaron en una casa huyendo de la Policía recibieron a ésta a tiros y con bombas cuando iban a detenerles.

Con este motivo se entabló un tiroteo, resultando muertos un policía y un comunista.

Los otros dos comunistas no pudieron ser detenidos, logrando huir.

GRAN DESFILE MILITAR EN HONOR DEL EMPERADOR MANCHUKUO

Tokio, 9.—Esta mañana se ha celebrado en esta capital un gran desfile militar en honor del emperador del Manchukuo.

Quince mil soldados desfilaron ante los emperadores.

Presenciaron este desfile unas doscientos mil personas.

ENCUENTRO ENTRE BANDIDOS Y POLICIAS

Shangahi, 9.—En un encuentro entre bandidos y policías de la concesión internacional, ha resultado muerto un subdito inglés y un policía.

También resultaron heridos otro policía y dos chinos.

SE PIDE LA DETENCION DEL SECRETARIO DEL TESORO

La Habana, 9.—El Fiscal del Tribunal Supremo ha solicitado la detención del ex secretario del Tesoro, sñor Landa, del jefe de la organización A B C señor Martínez, así como de varios altos funcionarios.

Acusa a estos señores de malversación por un total de dos millones de dolares en negocios de azúcar.

PARA TERMINAR EL CONFLICTO DEL CHACO

La Paz, 9.—Hoy se ha anunciado por fuentes oficiales que Perú tomará parte en los esfuerzos para colaborar con las proposiciones de Argentina y Chile, con el fin de dar término al conflicto del Chaco.

HUELGA GENERAL EN MEXICO

Ciudad de México, 9.—La Unión General de Trabajadores ha anunciado que a partir del primero de mayo declarará la huelga general revolucionaria, en solidaridad con los trabajadores y empleados de las Compañías de petróleo y las refinerías de Veracruz.

LOS REVOLUCIONARIOS DE OCTUBRE QUE SE FUERON A RUSIA

París, 9.—El periódico de los emigrados rusos, que se publica en París, dice:

"Los revolucionarios españoles que se encuentran en Rusia después de la revolución de octubre, son los siguientes:

Socialistas: Graciano Antuña, Ernesto Navarro, Nicasio González, Segura-Jáuregui, Adalbertó Salas, Victoriano Marcos, Enrique de Francisco, Francisco M. Dutor, Fernando Marinez, Martín Fierro, Puig Losa y José Alay. Comunistas: José Isturralde, Antonio Bengoechea, María García, Salvador Escoset, José Sánchez, Enrique González y Escudero Onofra."

UNA PROTESTA CONTRA LA PERSECUCION RELIGIOSA

Dublín (Estado libre de Irlanda), 9.—El Club Rotario de ésta, ha formulado una protesta contra la persecución religiosa en México, cuya protesta será enviada para su oportuna tramitación al Club Rotario de Chicago.

UN BUQUE INGLES PIDE AUXILIO

Londres, 9.—El vapor inglés "Stower Bridge", que navega a varios centenares de millas de la costa de Trranova, ha lanzado señales de socorro.

Varios barcos han salido rápidamente en su auxilio.

LOS PIRATAS CHINOS ATACAN A UNA FLOTILLA PESQUERA

Hon Kong, 9.—El cañonero británico "Cicala" ha puesto fin a un violento combate entre una flotilla de juncos piratas y varios pesqueros a veinte millas de este puerto.

La presencia del barco inglés bastó para poner en fuga a los piratas.

EL PRIMER VIAJE DEL "ZEPPELIN" EN EL 1935

Pernambuco, 9.—Ha llegado el "Zeppelin" a esta en su primer viaje trasatlántico de 1935.

LA ACTRIZ CINEMATOGRAFICA BRIGGITE HELM PASARA DOS MESES EN LA CARCEL

Leipzig, 9.—El Tribunal del Imperio ha rechazado la petición de revisión presentada por la actriz Briggite Helm, contra la sentencia dictada en noviembre pasado por el Tribunal de Berlín, condenándola a dos meses de cárcel por heridas por imprudencia.

En agosto anterior, la famosa estrella, conduciendo un automóvil había causado heridas bastante graves a un transeunte.

Sucesos

ENCUBRIDORES

En la tarde de ayer fueron detenidos Eduardo Peña Romero, de 40 años, que vive en la calle San Antonio Abad número 14; e Isaias Sánchez Vélez de 19, que habita en Sopranis, 8; los que al ser interrogados por los guardias que perseguían a un delincuente contra la propiedad, le facilitaron la huída, dando a los guardia dirección contraria.

DETENIDO

En la calle Soto fué detenido José Astorga Lozano, de 32 años, por haber sustraído una blusa a José Navas Portela, de 48 años, que lo denunció con este motivo.

SUSTRAE A UN CIEGO UNA PESETA

Carmen González Illorca, de sesenta años, fué detenida porque en la calle María de Arteaga sustrajo a un ciego que imploraba la caridad pública, una peseta que tenía en la gorra.

LOS PERISTAS

Continuando las gestiones iniciadas días pasados por el cabo José Guerrero, en la tarde de ayer fué detenido Manuel Zarco Olmo (a) Medina, el que manifestó que uno de los jamones sustraído días pasados, lo adquirió en quince pesetas Gaspar Penagos Fernández, de cuarenta y cuatro años, establecido en la calle Santa María, 4, el que negó la acusación de que era objeto.

BRUTAL AGRESION. — LESIONADO CON UN TROZO DE CRISTAL

En la tarde de ayer ocurrió un suceso que por su desarrollo y premeditación del agresor puede conceptuarse de brutal.

El marinero Evaristo Rivas Fontán, que vive en la calle Santo Domingo, 9, encontró en la plaza de la República un compañero, el que le invitó a tomar café, y el que invitaba pidió una gaseosa.

Una vez que la tomó, partió la botella y con uno de los trozos agredió en la cara a Evaristo, que quedó en el suelo bañado en sangre.

Por varios individuos fué recogido y trasladado al botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, donde le apreciaron herida contusa de tres centímetros de extensión en la región malar izquierda y otra de uno y medio en el frontal del mismo lado, de pronóstico reservado.

El agresor se dió a la fuga, y el lesionado, después de curado, pasó a su domicilio, ignorando los motivos de la agresión.

ENTRE NIÑOS

En la Casa de Socorro fué asistido Manuel Rodríguez Cantillón, de 6 años, que vive en Oca número 2, de herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado, que se la causó Salvador Ponce Tarifa, con domicilio en Horozco, 6, ocurriendo el hecho en la calle de Adolfo de Castro.

SOSPECHOSO

Ramón Llovet Páez (a) Camarerito, fué detenido en la calle García de Arboleya por sospechoso.

Telegramas detenidos

Huelva: Adolfo Vila, médico, ausente.

Gijón: Pedro, vapor "Sotón", ausent.

Casablanca: Ufrutera, desconocido.

Barcelona: Yankiel Tzajewipz, desconocido.

DEPORTES

Servicio especial del Extranjero

BALOMPIE

LOS INGLESES VENCIDOS

Glasgow.—Se ha disputado el encuentro de fútbol entre las selecciones representativa de Escocia e Inglaterra.

Correspondió el triunfo a los escoses por dos goles a cero.

CAMPEONATO DE FRANCIA

París.—En el parque de los Príncipes se ha disputado el encuentro semifinal del campeonato de Francia, entre el Stade Rennais y el Tibes.

Vencieron los primeros por tres tantos a cero.

El jugador del Stade, Keiser, sufrió un choque con un jugador enemigo, fracturándose la pierna derecha.

—En el otro encuentro semifinal del campeonato de Francia, el Olimpyque de Marsella ha derrotado al Red Star por tres tantos a dos.

El partido final de este campeonato se disputará el 5 de mayo.

RESULTADOS DE LA PRIMERA DIVISION FRANCESA

París.—Se han jugado con estos resultados los siguientes partidos, correspondientes a la División de Honor del Fútbol francés:

Moulhouse, 4; Estrasburgo, 1.
Sochaux, 6; Alés, 2.
Lilla, 4; Montpellier, 1.
Rácing de París, 5; Antives, 1.

La clasificación queda establecida así:

Sochaux, 44 puntos; Estrasburgo, 40; Séte, 30; Excelsior Roubaix, Rácing y Moulhouse, 29; Lille, 27; Marsella, 26; Cannes, 24; Red Star, 23; Stade Rennais, Tibes, 21; Ales, 19; Antives, 17; Montpelier, 14, y Nimes, 13.

CAMPEONATO ITALIANO

Roma.—Los resultados de los encuentros del campeonato italiano disputados el domingo, dieron estos estos resultados:

Juventus, 2; Livorno, 1.
Alejandría, 3; Triestina, 0.
Fiorentina, 0; Sampierdarena, 0.
Roma, 4; Ambrossiana, 3.
Milán, 1; Lazio, 1.
Pro Vercelli, 0; Turín, 3.
Brescia, 0; Nápoles, 1.
Palermo, 0; Bolonia, 0.

La clasificación queda establecida así:

Juventus, 33 puntos; Fiorentina, Ambrossiana, 32; Roma, 25; Lazio y Alejandría, 23; Bolonia, Palermo y Nápoles, 22; Milán y Triestina, 21; Brescia y Torino, 18; Sampierdarena, 15; Livorno, 14; Pro Vercelli, 10.

HOCKEY

PARTIDO INTERNACIONAL

París.—En encuentro internacional de hockey, la selección de Alemania ha vencido a la de Francia por siete tantos a uno.

CICLISMO

LE GREVES VENCE EN EL CRITSRIUM NACIONAL DE "PARIS SOIR"

París.—Ayer se disputó con participación de más de ciento cuarenta y cinco corredores, la importante carrera ciclista Criterium Nacional, organizada por el periódico de la capital francesa "París Soir".

El total del recorrido fué de 220 kilómetros.

La llegada se estableció en el Velódromo de Búfalo y fué el vencedor Le Greves, en 6 horas y 24 minutos; seguido de Vietto, a diez largos; A. Magne, a un largo; Leforge, 6 horas, 25 minutos y 30 segundos; Speicher, mismo tiempo; Botafuchi, mismo tiempo; Level, mismo tiempo; Louviot, mismo tiempo; Charles Pelissier, 6 horas; 28 minutos y 40 segundos; Gabard, Renaud, Le Drogo, etc.

REUNION EN EL VELODROMO DE BUFFALO

París.—En el Velódromo de Búfalo se celebró una reunión ciclista en la que se disputó la Copa de Europa de Velocidad, que fué ganada por Michard, seguido de Gerardín; y el Gran Premio de París Sior", medio fondo, tras de moto.

Se disputó en dos mangas de 40 kilómetros, con el siguiente resultado:

Primera manga: Lacquehay, Paillard, Grassin, Lemoine, Wambs y Grossi.

Segunda manga: Wambs, Grossi, Lemoine, Lacquehay, Grassin y Paillard.

Clasificación general: Yacquehay, 5 puntos; Wambs, 6; Lemoine, 7; Grassin y Paillard, 8.

TRIUNFO DE VINI

Roma.—Sobre un recorrido de 250 kilómetros, se disputó el domingo una carrera ciclista denominada Copa Esquino.

Venció Vini, que invirtió en el recorrido siete horas, obteniendo una media de 34,400; seguido de Andretta, Graciela y Erba.

REUNION EN EL VELODROMO DE MILAN

Milán.—Se disputó el domingo una americana sobre 50 kilómetros que fué ganada por el equipo Loncke-Van Evelder, que empleó una hora, nueve minutos y treinta y dos segundos, obteniendo una media de 46,366, logrando en los sprints 20 puntos, seguido de Richard-Broccardo, 16; Linari-Batessino, Guerra-Piemontesi, Olmo-Bovet, Geyer-Altenburgen y Cammuso-Bertoni.

PUGILATO

SANGCHILI-ALF. BROWN PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO

París.—El promotor parisino Jef Dickson tiene el propósito de montar nuevamente la pelea del campeón del mundo de los gallos Alf. Brown y el español Sangchili.

En este segundo combate entre los mismos boxeadores, se disputará el título del mundo que posee el panameño, y tendrá lugar en París.

LOS ISRAELITAS CONTRA SCHMELLING

Nueva York.—La colonia israelita de esta ciudad ha formado un comité para luchar por todos los medios y ver de obtener la imposibilidad de que Schmelling combata en modo alguno contra el campeón del mundo Baer.

Ha empezado ya su labor, y no quieren que se monte el combate ni en América ni en Alemania.

DERROTA DEL ESPAÑOL TORMO

Limoges.—El campeón francés Kid Janas, ha luchado contra el español Juan Tormo.

El árbitro se vió obligado a suspender el combate al tercer round por inferioridad del español.

PROPOSICIONES AL ALEMAN NEUSSEL

Nueva York.—El manager del alemán Neussel, Dansky, ha recibido unas proposiciones del Madison Square, para celebrar un combate el día 11 de octubre y a elegir como contrincantes entre Carnera, Braddok y Steve Hamas.

NATACION

UNA EXCELENTE MARCA DE LA HOLANDESA MANSTENBROCK

Bale.—En una reunión organizada por los Olds Boys, de Bale, la holandesa Manstenbrock ha obtenido en los 400 metros espadas el magnífico tiempo de seis minutos y cinco segundos.

El Torneo Nacional de Liga

COMENTARIOS A LA PRIMERA DIVISION

El tanteo del encuentro de Chamartín no refleja bien lo que fué el partido, porque en él la sorpresa mayor fué precisamente que el equipo madrileño necesitara verse apurado al final para evitar que llegase el empate. ¡Había tenido tan a su alcance una amplia victoria! Es de las veces—de las pocas—en las que el Madrid manejó bien al Rácing durante todo un primer tiempo y gran parte del segundo, pero dos tantos fáciles de detener y que sin embargo no detcvo el húngaro Alberty, dieron emoción y llenaron de inquietud a los partidarios del equipo campeón de España, porque en los últimos minutos ya no se hubiese podido enmendar el empate si este llegaba. Afortunadamente no se produjo, aunque el Rácing cántabro pusiera entonces su característico ardor en la contienda.

* * *

En cambio, todo debió ser tranquilidad en Sevilla. Un Español que agotó su máxima fantasía en presentar una alineación repleta de suplentes, no ofreció apenas resistencia al Metis. Después del descanso, sin energías y sin entusiasmos, sus jugadores vieron cómo el equipo sevillano lograba a su costa la victoria más amplia alcanzada por él en este torneo. No hay variación por lo tanto en este duelo de semanas y semanas entre el Betis y el Madrid, que por ahora continúa favorable para el club andaluz, al que no es posible hacerle descender del primer lugar en que tan firmemente se ha colocado.

* * *

El domingo se superaron los delanteros del Donostia al marcar tres tantos, cifra para ellos astronómica si se tiene en cuenta muchas de sus actuaciones. De nada les valió su esfuerzo, porque al flojearles otras líneas en su equipo, el resultado fué una derrota más en casa. El Oviedo, que el pasado domingo en su propio terreno de Buenavista no pudo marcar ni un solo tanto, en esta ocasión ha vuelto a recobrar su acostumbrado poder ofensivo. Los cinco goles conseguidos lo atestiguan. Claro está, que no ha sido precisamente a beneficio del Madrid.

* * *

La lucha de Ibaiondo entre los rivales regionales tenía este año menos colorido que nunca. Unicamente para los románticos que creen en la seriedad del fútbol español podría tener este encuentro el gusto amargo de una última contienda Arenas-Athlétic al descender irremisiblemente aquél. Ni el triunfo podía salvar a los areneros de los dos últimos puestos. Fueron vencidos sin que su adversario confeccionara esta vez a sus expensas un tanteo de escándalo.

* * *

Una grave lesión sufrida por Juan Ramón, el defensa del Valencia, influyó en el curso del encuentro. Parece que el público de Mestalla ya de suyo coaccionador, acentuó su coacción y desconcertó por completo al Athlétic madrileño que hasta entonces no estaba jugando mal. De esta manera, al quedarse el Valencia con solo diez jugadores, se le puso el partido más fácil, porque dejó de tener enfrente a un conjunto con verdaderos deseos de ganar. Total que con un dos a cero a favor de los animados por el vocerío del graderío de Mestalla, quedó resuelta la contienda.

* * *

La línea media del Sevilla, que hace siete días la vimos fracasar rotundamente destrozada por el juego preciso y medido del Madrid, es la que nos dicen desde Cataluña que es la que ha forjado con un segundo tiempo espléndido el triunfo inesperado del equipo andaluz. Sabemos que existía una sustitución, la de Epelde por Alcázar. No importa para que quede en pie y se robustezca la oinión de los que el domingo pasado fiaban el éxito sevillano a la actuación de su línea media. Entonces fracasó y perdieron. Ahora en Las Corts han jugado bien, y se han traído esta victoria que es la sorpresa mayor de la jornada.

Eduardo TEUS.

La Copa de España

COMENTARIOS

Magnífico resultado el obtenido por el Xerez S. C. en Granada. Un empate a un tanto que supone casi le seguridad de eliminar al Recreativo granadino, equipo siempre peligroso.

Magnífico además por lo que supone de crecimiento de moral y posibilidades. El Xerez con este resultado ha conseguido que su nombre suene ya con justicia entre los que corrientemente vemos en nuestra prensa deportiva.

Ahora a vencer rotundamente en Jerez y a seguir hacia arriba, con entusiasmo y moral, que eso puede darle todavía al Xerez algún otro triunfo tan brillante o más que este de hoy.

* * *

Pobre victoria del Deportivo coruñés sobre el Unión de Vigo. El uno a cero de Riazor no da demasiadas esperanzas al conjunto herculino en su desplazamiento a Vigo. Allí en el campo de la Florida, el Unión debe desquitarse de la derrota eliminando al once coruñés.

* * *

Malasa salida la del Sport Club de Castellón. Ya no le queda nada por hacer en el torneo. Su derrota a domicilio por cuatro tantos a cero da el triunfo por descontado al Granollers que ha evidenciado una neta superioridad.

* * *

No está todo decidido en el choque Júpiter-Güecho. Pese a la rotunda victoria del primero por cuatro a cero, todavía puede el once vizcaíno hacer algo en su campo. Pero mucho nos tememos que pague la novatada, aunque no sin un bonito esfuerzo.

* * *

Y el Rácing ferrolano se retira del torneo. Por ello la Ferroviaria de Madrid, que ya había eliminado al Santoña, se clasifica para la siguiente eliminatoria.

Contestando al señor Gutiérrez García

Con una carta del señor Llano, en la que nos ruega su publicación, recibimos el siguiente escrito:

"No pensaba hacerlo, pero por una sola vez y la primera que en mi ya no corta vida escribo para publicarse y con el fin de colocar en su sitio la verdad, allá van estas líneas.

Confieso francamente que no creí doliese tanto lo hecho por mí.

Confieso que el escrito que comento me ha llenado de decepción, más que por el fondo, por la forma, que el buen público habrá calificado, pero confieso también que ha pretendido echar una paletada que le ha caído encima.

El señor Gutiérrez, para defender su gestión como Delegado de Vías y Obras, después de una dialéctica no muy en su lugar, apela al testimonio de una correspondencia privada y dirigida al señor Alcalde en la que unos cuantos señores rogaban colocación para obreros; hace relación de ella y que omite en obsequio a la brevedad e incluye a señores a quienes cual correspondía ha enaltecido sin quererlo muy merecidamente, pues demostrado ha que los que con títulos sobrados para algo más que para emplear unos jornales rogaban al señor Alcalde el reparto de ellos con sus peticiones, ya que indudablemente no querían coaccionar amparados en situaciones de privilegio.

Del uso que hizo de esa correspondencia que puntualiza, empezando por don Blas Benito y don Fernando Romero Lerroux, incluyendo hasta un funcionario del Ayuntamiento y que suman 122 recomendados por los radicales, no voy a hablar; queda para su conciencia, ya que estamos todos conformes en reconocer la no intervención en ello del ex alcalde señor Labra, persona respetabilísima y al margen de estos asuntos.

Voy a suponer que todos fueran radicales. ¿Qué justifica esos 122 individuos semaneros en todo el tiempo que regentó esa función cuando hubo una sola semana en que fueron admitidos al trabajo hasta 114? Claro es que en ese aluvión entraron los suyos, muchos con dos, tres y hasta cuatro semanas, y los 43 fijos o permanentes que soslaya, que no son radicales y que son los que gravitan sobre un presupuesto escaso y a la base de 53, plantilla acordada en sesión del 18 de enero de 1935.

¿Por qué no implantó esa plantilla acordada? ¡Ah! Esa era papeleta funesta para él. pues no podían darse muy bien la generosidad y esplendidez en las admisiones con el despido a rajatablas para ir a la plantilla.

Pues iremos a ella con la autoridad y moralidad debida, respetando la antigüedad justa.

El presupuesto para las atenciones de Vías y Obras Municipales para el año en curso es de 150.000 pesetas. Se han consumido en el primer trimestre pesetas 65.813,37; quedan 84.186,63 pesetas; tenemos un déficit inicial sobre la parte proporcional de pesetas 28.313,37, de lo que resultaría que con el plan seguido por el señor Gutiérrez habría necesidad de inmovilizar los trabajos más perentorios en breve plazo de tiempo, y a eso no se puede llegar.

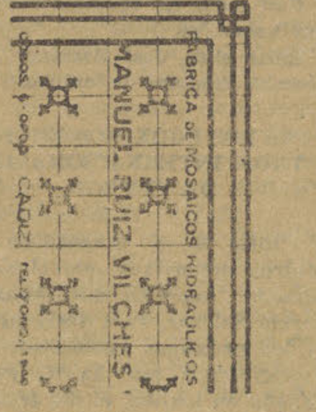
Estudiamos y están en vías de solucionarse, comenzando quizá el lunes próximo, algunos trabajos para neutralizar despidos, y están próximos a llevarse a la práctica otros con consignaciones de pesetas 102.666,66, y otros de menos importancia, pero que procuramos, como antes digo, poner en marcha.

Me ratifico en cuanto dije en la sesión del 5 del actual, anunciada en la del 29 de marzo, y lamenté la ausencia del señor Gutiérrez, que sabía se trataría del asunto, que no podía quedar incontestado. Anuncié entonces que llevaría una estadística numérica y esa llevé, y como los números son indiscutibles, ahí están inhiestos.

No ofendí ni ataqué. Sólo hice mi defensa justa.

Por una sola vez.

Ignacio Llano Martínez



Brillantísimo recital de poesías en la Casa del Estudiante

SE CELEBRO AYER CON GRAN ASISTENCIA DE PUBLICO.-ESTA NOCHE A LAS DIEZ, SESION DEL CIRCULO DE ESTUDIOS GENERALES.

Ayer se celebró en la Casa del Estudiante un acto de innegable valor cultural. Se trata del brillantísimo recital que dos jóvenes poetas, cuyos nombres van abriéndose camino por méritos propios, dieron en la tarde de ayer, en el domicilio social de la Federación de Estudiantes Católicos.

Fué este acto un nuevo éxito de los que lleva alcanzados este año la F. E. C. de Cádiz al realizar una activísima labor. Fué también un nuevo triunfo, a nuestro juicio el más definitivo, de los obtenidos por los poetas Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana Chacón.

Porque ayer, en la Casa del Estudiante Fernández Caro, al recitar poesías propias y de su compañero, se superó a sí mismo en relación con anteriores actuaciones, y así no fué extraño que al terminar cada poesía—especialmente algunas—los aplausos tuvieran caracteres de sinceras ovaciones.

Y es que hay un acierto magnífico en la forma de recitar de Fernández Caro; pero le acompaña también ese otro acierto admirable de la poesía, que tiene notas de sabia vanguardia en éste y tonos de admirable colorido en Orellana.

Alguien ha dicho que Fernández Caro canta a España y su compañero a Marruecos. Es ello cierto; pero estos cantos tienen un tono magnífico de juventud y de vanguardia que sabe ser moderna sin romper con lo sabio de una admirable tradición.

Triunfo, pues, de los Estudiantes Católicos al organizar este acto. Triunfo también, rotundo, de Fernández Caro y Orellana Chacón que marchan ahora por los caminois de España conquistando briosamente un puesto destacado para sus nombres.

Gran cantidad de público acudió al anuncio del recital. No sólo estaba completamente lleno el salón, sino que también ocurría lo mismo al corredor y habitaciones adyacentes. Entre el público había muchas señoritas.

No vamos a citar nombres; únicamente diremos que entre los asistentes se encontraban don José María Pemán y don Carlos Martel, aparte de otras personas conocidas.

Presentó a los poetas José Luis de Parada con breves frases, que son aplaudidas.

Fernández Caro, al disponerse a empezar el recital, es asimismo aplaudido.

Como se sabe, el programa era el siguiente:

"A España por Morería".—A. Fernández Caro.

"Caminito de Sevilla".—A. Fernández Caro.

"Soledad".—A. Fernández Caro.

"Atardecer". — A. Fernández Caro.

"Casamiento árabe". — Carlos Orellana Chacón.

"Caminito de la Fuente".—A. Fernández Caro.

"Sobre caminos de hierro por los campos de Castilla".—A. Fernández Caro.

Esto constituía la primera parte. Durante ella, al terminar cada poesía, los aplausos eran sinceros y numerosos. Especialmente al concluir "Casamiento árabe" y "Sobre caminos de hierro, por los campos de Castilla", los aplausos duraron largo rato. Y es que en verdad las dos poesías eran magníficas y estaban admirablemente recitadas.

En la segunda parte se eleva el tono del recital. Las poesías son todavía mejores y Fernández Caro alcanza un triunfo rotundo, en el que cabe parte importante a su compañero. Sobre todo nos gustaron "Sidi Abselam el Hatabi", de Orellana, y "Aliento de la raza peregrina", de Fernández Caro.

Las demás poesías recitadas fueron:

"Romance del desvío vengado". A. Fernández Caro.

"Encantador de serpientes".—C. Orellana Chacón.

"Pregones de Morería".—Fernández Caro.

Y como atención a las señoritas asistentes, "Elogio a la mujer española", de A. Fernández Caro.

Los aplausos al terminar fueron una larga ovación al admirable recitador y a los poetas.

Se hizo una foto y terminó el acto en medio de comentarios francamente elogiosos.

ESTA NOCHE SESION DE CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy a las diez en punto de la noche se celebrará en la Casa del Estudiante, Buenos Aires, 9, sesión del Círculo de Estudios Generales actuando de ponente el señor Warleta de la Quintana (don Francisco), que tratará del tema correspondiente del curso, "Defensa de la hispanidad".

Se encarece a todos los circulistas y socios en general la puntual asistencia.

PASADO MAÑANA, REUNION DE DEPORTES

El próximo viernes, a las cuatro de la tarde en punto, tendrá lugar en la Casa del Estudiante una interesante reunión de todos los socios interesados en cuestiones deportivas, para tratar de la posibilidad de crear la Sección Deportiva de la F. E. C.

Puerto de Santa María

SOLEMNE ROGATIVA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros y en la capilla de nuestra aman tísima Patrona, se han celebrado solemnísimos cultos en rogativa a Dios Nuestro Seño, Padre de la Misericordia, para que Ella inteceda y llueva prontamente, lluvia tan necesaria para estos campos.

La concurrencia de fieles a esos cultos ha sido numerosa.

DISTINGUIDOS CONVECINOS

Para fijar su residencia en ésta 'an **llegado, procedeste** de la capital, el general de Infantería de Marina don José Cebrián Saura, notable escritor y publicista, y su distinguida esposa.

TENIENTE

Regresó de Ciudad Rodrigo (Salamanca), el teniente de la guardia civil don Julio Martín Díaz.

PRACTICANTE DE LA ARMADA

Marchó a Mahón, a cuya Base ha sido destinado el practicante de la Armada don Francisco Martínez.

DOS MUJERES HERIDAS

Sustuvieron reyerta los individuos José **Fernández González** y Manuel Alvarez Garzón, y al incuchillo al segundo, intervinieron para evitarlo las esposas de ambos, resultando heridas, siendo asistidas en el Hospital municipal, formándose el siguiente parte:

Milagros Alcalde Camacho, herida de forma angular, con colgajo de **tejido** en la región dorsal matocarpiana **izquierda**; erosión de ocho centímetros en el mismo antebrazo y aquejando dolor en el hombro derecho.

Pr**onóstico leve.**

Josefa García Elena, herida incisa de seis centímetros de extensión que interesa piel y tejido celular y muscular, ocupando **el tercio medio** del antebrazo izquierdo por su cara dorsal. **Pronóstico** menos grave.

UNA CONTRATA MAS

El valiente y aplaudido espada portuense **Manuel del Pino "Niño del Matadero", ha tenido** noticias de su **apoderado de otra** nueva contrata, siendo ésta para actuar el domingo 28 del presente mes en Andújar.

CORRESPONSAL.

COSAS DE TOROS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO DE RESURRECCION EN CADIZ : : : : : : : : :

Está ya defitivamente ultimado el cartel de la novillada del domingo de Resurrección.

Andrés Mérida, Mariano Rodríguez y Rondeño estoquearán reses de D. Romualdo Arias de Reina. Este ganadero, poco conacido de la Afición, ha conseguido, después de depuradora selección, llegar al "toro modelo". Adquirida por el señor Arias de Reina la vacada de Darnaude, antes de Campos Varela, no ha cesado en hacer un meticuloso expurgo, consiguiendo, a pesar del poco tiempo que lleva de ganadero, que su nombre alcance la máxima cotización en el mundo taurino.

Conocidos estos detalles respecto al ganado y sabiéndose el arte de los tres espadas, puede decirse que el comienzo de temporada en nuestro circo constituye un acierto de la Empresa.

NOVILLOS EN CEUTA : : : :

El domingo 14 se celebrará en Ceuta, organizada por el inteligente aficionado gaditano y buen amigo nuestro D. Juan A. del Barrio, una novillada en la que estoquearán reses de D. Ramón Gallardo los valientes diestros Tomasito Rebujina, Francisco Gil Chacón y Manuel Angel.

CARTEL ULTIMADO : : : :

La Empresa del circo maestrante de Sevilla ha terminado el cartel de la novillada de Feria con la reciente contrata de Revertito, que alternará con Juanito Valenciano, Venturita y Luca de Tena en la lidia de ocho bichos de Clairac.

LAS CORRIDAS DE FERIA DE ALGECIRAS : : : : : : :

La Empresa Vázquez-Casado, explotadora de la plaza de toros de Alegciras, ha ultimado las combinaciones para la Feria de este año, que son las siguientes:

Día 9 de junio.—Toros de Santa Coloma, para Niño de la Palma, Ortega y La Serna.

Día 10.—Toros de Pablo Romero, para Armillita, Ortega y La Serna.

LAS DE FERIA EN JEREZ :

Aún no están ultimados los carteles de las corridas de la Feria jerezana. Sólo, según nos aseguran, está "hecha" la novillada con los diestros Niño del Matadero, Venturita, Rafaelillo, revelación taurina de la temporada, y el onubense Curro Frijones, que se las entenderán con reses de D. Ramón Ortega.

Tiene la Empresa propósitos de celebrar una corrida de toros a base de tres matadores de valía; y, se asegura, entre gente que se dice bin informada, serán los "actuantes" Bernardo Muñoz (Carnicerito), Niño de la Palma y Vicente Barrera.

EL NIÑO DEL MATADERO :

El artista portuense Manolo Pino, ha firmado dos nuevos contratos para actuar en Valencia y Andújar.

Suerte, y "alante".

MAOLIYO

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel. de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12. (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.



Las fiestas conmemorativas de la República en Cádiz

Hemos sabido que en la reunión de autoridades celebrada ayer en la Comandancia militar para tratar de las fiestas conmemorativas de la República el próximo domingo, se acordó en principio el siguiente programa:

A las once de la mañana, gran parada militar en la Plaza de España; a las doce, recepción en el Gobierno civil y seguidamente "lunch" en el salón de actos de la Diputación.

Conciertos: Por la Banda militar, de siete de la tarde a nueve de la noche en la Plaza de la República, y por la Banda Unión Musical, a la misma hora, en la Plaza de Mina.

Iluminaciones. Reparto de mil kilos de pan para los pobres, que da el Ayuntamiento, y tal vez se organice una función de tarde a beneficio de los niños de las escuelas públicas.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Caminos en diez y ocho de enero último, esta Jefatura ha señalado el día veinte y dos del mes actual, a las doce horas, para la venta en primera subasta de un coche automóvil marca "HISPANO", tipo de cuatro cilindros, siete plazas, carrocería sedam, matrícula C. O., número tres mil novecientos diez y ocho (3.918), con dos ruedas de repuesto.

Las proposiciones se presentarán, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, en esta Jefatura, extendida en papel de cuatro pesetas con cincuenta céntimos (4,50), en pliegos cerrados, desde el día de la fecha hasta las doce horas del día señalado para la subasta.

Si resultaran dos o más proposiciones iguales, se procederá por pujas a la llana durante el tiempo de diez minutos y transcurrido éste, si continuara el empate, se decidirá por sorteo.

El que resulte rematante, tendrá la obligación de ingresar en el acto en la Pagaduría de esta Oficina el diez por ciento (10%) del importe de la adjudicación y el resto a las veinte y cuatro horas, al serle entregado **el coche adjudicado.**

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, a ocho de abril de mil novecientos treinta y cinco.—El ingeniero jefe, **Ignacio Merello.**

Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., con cédula personal de ...... clase, ... número ...., enterado del anuncio publicado por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, de ocho de abril actual, y de los requisitos que se exigen para optar a la subasta de un coche automóvil marca "HISPANO", modelo sedam, de siete asientos, matrícula C. O., número tres mil novecientos diez y ocho (3.918), se compromete a adquirirlo por el precio (aquí la proposición que se haga, escrita la cantidad con letra), comprometiéndose a entregar en el acto el diez por ciento (10%) del tipo de adjudicación y el resto al entregarme el coche al día siguiente de esta subasta.

(Fecha y firma del proponente).





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicados de 0'50 a . . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
10
Miércoles
San Ezequiel

La obra de España en América

Conferencias del doctor Venturino

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se realizó ayer a mediodía la esperada conferencia del ilustre sociólogo y orador chileno profesor Agustín Venturino, sobre la obra de España en América y la confraternidad hispanoamericana.

Asistieron la mayoría del Cuerpo docente del establecimiento y muchos profesores y alumnos de las escuelas Normal y nacionales.

El doctor Venturino, en su magnífica disertación relacionada con el tema antes expuesto, se refirió a tres puntos fundamentales.

El primero, sobre la interdependencia establecida por España en aquella mitad del mundo desconocido, que dió motivo a que la humanidad encontrara nuevos cauces, desenvolviera sus energías al aprecer sofocadas, renovándose con las nuevas perspectivas trazadas.

El segundo, acerca del inmenso esfuerzo de homogeneizar políticamente y de darle unidad jurídica a un mundo abigarrado de razas contrapuestas que por su mescolanza tendían a disolverse en el antagonismo.

El tercero, respecto al insuperable milagro consistente en que no obstante hallar un continente casi el cuádruple del área territorial del que partieron los expedicionarios, terminaron por ramificarse creando multiplicidad de pueblos.

Semejantes aspectos que revelan la potencialidad española—prosiguió el ilustre orador—, debiera inducirnos a afianzar la confraternidad española-indígena, acentuando la mayor aproximación y recíproco conocimiento a base de compenetración, ideal disciplinador y tendencia estabilizadora.

El profesor Venturino terminó su magnífica conferencia haciendo un llamamiento a los catedráticos y alumnos para que en bien de la culminación de la cultura hispano americana y como medio de afianzarla, abrazasen y fortificasen la concordia y la solidaridad colectiva.

En seguida doña Alice Lardé de Venturino, pronunció elocuentes palabras confraternizadoras, dando lugar a que su hija Alicita recitara algunas bellas poesías originales suyas, que fueron recibidas con entusiastas aplausos.

EN LA ESCUELA NORMAL

Presidida por la Directora señora Pascual, y con la asistencia de los profesores señores Andrés López Gálpez, Pedro Fábrega Pons, Inspector de Primera Enseñanza, Juan de la Cruz Domaica, Amalia Alvarez López, Avelina Rangel Arroyo, etcétera, en la tarde de ayer, en la Escuela Normal, se efectuó la anunciada conferencia del ilustre profesor chileno doctor Agustín Venturino.

Lo saludó en inspirado discurso el señor López Gálvez y al final la directora, señora María Josefa Pascual Ríos, en elocuentes palabras, agradeció al disertante su mavnífica pieza oratoria, que consistió, como la del Instituto, en demostrar la obra de España en América y de acentuar el ideal de confraternidad entre los pueblos de la raza.

EN EL COLEGIO DE SAN FELIPE NERI

En el amplio patio del colegio de San Felipe y ante sus alumnos, disertó ayer el doctor Venturino, elocuente orador que recorre España en misión de aproximación hispanoamericana.

Le acompañaban su señora y su hija Alicita, deliciosa poetisa de nueve años, tan celebrada por sus numerosas composiciones y que en días anteriores presentamos a nuestros lectores.

Fué presentado por el Director del Colegio. Saludó al conferenciante con sentidas frases de bienvenida y exhortó a los alumnos a escuchar con simpatía y generosidad la cariñosa embajada de nuestros hermanos de América y a unir en un mismo sentimiento de patria a la vieja y a la nueva España.

El doctor Venturino, con palabra elocuente y emocionada, hizo resaltar el estado actual de inquietud y recelo que domina en toda la América española; lamentó con amargura el desconocimiento mutuo de los pueblos americanos y los prejuicios que abrigan unos contra otros y casi todos contra España; destacó los peligros que esa desunión representa para los pueblos hispanoamericanos, que los hace presa fácil de desatentadas ambiciones de otros pueblos y terreno apto para ciertas penetraciones materialistas que los pervierten y desvirtúan; finalmente expuso, con con brillantez y convicción, el magnífico porvenir que, para gloria de nuestra raza y bien de la humanidad, pueden conquistarse esos uebles, si saben unirse entre sí y con la madre Esaña, a quien deben lo mejor que tienen, la profunda espiritualidad que les supo transmitir en los siglos de colonización.

Atribuyó a la pérdida o debilitamiento de esa espiritualidad el estado de división e impotencia y propuso como remedio la vuelta a la confraternidad hispanoamirecana y a los grandes ideales de otros siglos ideales de solidaridad, de amor mutuo y comprensión, que se derivan, como de causa primera, del cristianismo que España legara a sus hijas.

Como primer paso para esa confraternidad expuso la necesidad de conocernos, y anunció la proyección de películas documentales sobre hispanoamérica, en el Cine Municipal, el próximo viernes, a las tres y media de la tarde.

Fué escuchado con gran atención y aplaudido con entusiasmo.

A continuación dijo unas palabras la señora doña Alicia Sardé de Venturino, y su hija Alicita, recitó con arte consumado y gracia infantil, la delicada poesía "La playa", de su producción.

Fueron ovacionadas con entusiasmo.

Desde la Torre de Tavira



He captado en mi estación de radio un ruego, o advertencia, para que se haga atmósfera en el sentido de la importancia que tiene para Cádiz y lo ventajoso para la Nación que la Fábrica de Torpedos comience a funcionar y por ende a fabricarse, ahí donde están las tumbas fenicias, esos torpedos para nuestra Marina de Guerra.

Creo que con ese fin y no con el de instalar una fábrica de chocolate, se construyó todo aquel edificio.

Después, por falta de atmósfera belicosa, puesto que hemos renunciado a la guerra, se acabaron las obras, o dejaron a medio terminar, y allí no pensaron, por lo visto, hacer ni siquiera perdigones para cazar tórtolas.

Pero ahora, gracias a Hitler, cuya influencia positiva y negativa va infiltrándose en Europa, ha llegado también hasta a los renunciadores de la guerra y no hay más remedio que poner en marcha, en cuanto antes, la Fábrica de Torpedos, porque a lo mejor nos pueden hacer falta.

Esto es una verdad y además una necesidad para remediar el paro, si como se dice hallarian trabajo hasta trescientos obreros.

¿Que luego resulta que tendremos torpedos y no tenemos barcos?

Pues he ahí que también habia que hacer atmósfera para construir inmediatamente esos cañoneros, cruceros o acorazados, ya que factorías navales y astilleros tenemos con maestranza y oficiales tan especializados.

Todo; todo hace falta, barcos y torpedos, fusiles y cañones, ¡todo y mucho más!, mientras no se ponga el quilo de pan a veinte céntimos, las patatas a real la arroba, el aceite a gorda el litro y las casas siquiera... siquiera a como estaban antes, porque tal como todo sube hoy, esto no lo van a arreglar las armas, por mucho trabajo que haya.

Conste que empiezo a hacer atmósfera continuaré, como dicen los "permas" en sus escritos por series.

ALL.

De madrugada en Gobernación

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA LOCAL RECIBE A LOS PERIODISTAS. LA MERITORIA CONDUCTA DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD. - EL ATENTADO A LA TUMBA DEL CAPITAN GALAN. - SE HAN PRACTICADO QUINCE DETENCIONES

Madrid, 9.—El director general de Administración Local, señor Echeguren, manifestó de madrugada a los informadores que quería dar cuenta de un hecho que demostraba el espíritu que anima a las fuerzas de Orden público. Esta tarde se encontraba en la casa de campo el guardia de Seguridad Alejandro Sánchez Ibáñez, de paisano, por estar franco de servicio, y acompañado de su mujer e hijas.

Cuando se encontraba con sus niñas, le infundieron sospechas la presencia de unos sujetos, y con una de las cuerdas con que estaban saltando las niñas, fué acercándose a los dos sospechosos, y cuando estuvo cerca de ellos, maniató con la cuerda a uno y encañonó con su pistola al otro.

Hizo que una de las niñas, de corta edad, cacheara a los dos individuos, y le encontró pistolas recién estrenadas.

Inmediatamente procedió a la detención de dichos individuos, que resultaron ser Francisco Sanz García y Leandro Martín Alejandro, a los que trasladó enseguida a la Dirección de Seguridad.

Agregó el señor Echerugen, que en estos momentos se están efectuando investigaciones para conocer la ficha de cada uno de ellos. Dijo también que el guardia merece un premio, dado el celo que habia demostrado en este hecho, y que sería desde luego recompensado por el ministro de la Gobernación.

Se refirió después el señor Echeguren al vandálico hecho cometido en Huesca en la tumba del capitán Galán y manifestó que más que de una profanación, se trataba de un caso de escándalo para buscar un golpe de efecto, puesto que no se había separado más que la losa, que estaba suelta sobre los restos del citado capitán, y no se había tocado la segunda losa de cemento sobre la cual habían dejado un papel, que decia: "Viva España digna, y muera la República y el marxismo".

En cuanto el ministro de la Gobernación tuvo conocimiento del hecho, estimuló el celo del gobernador civil y de la policía de Huesca, con el fin de que se practicaran inmediatamente gestiones para dar con el paradero de los autores.

Hasta ahora se ha logrado detener a quince personas, si bien no es posible determinar si se trata de los que han cometido el hecho.

Este ha producido—continuó—una gran reacción entre la población de Huesca, pues no hay que olvidar que se trata de una figura simbólica de la República y de España. La prensa de Huesca publicará mañana alocuciones del alcalde y del gobernador civil, convocando a un acto de desagravio, que se celebrará mañana mismo, durante el cual cerrará el comercio, para acudir en manifestación al cementerio, distante cuatro kilómetros de la capital.

Dijo también el señor Echeguren que ya hoy en los periódicos de la mañana daba cuenta el alcalde que la manifestación, que entre los actos a celebrar con el motivo del aniversario de la República iba a celebrarse para visitar la tumba del capitán Galán, y en general los restos de todos os mártires de la libertad, las autoridades de Huesca han acordado adelantarla para mañana mismo, en vista del hecho ocurrido. Se espera que se sumen a ella todas las fuerzas vivas de la localidad.

El señor Echeguren censuró el hecho, calificándolo de intolerable, y dijo que por encima de todas las ideas y opiniones está el respeto a los que han perdido la vida, máxime cuando ha sido en defensa de un ideal.

Asamblea Provincial de la J. A. P.

CONSTITUCION DEL COMITE PROVINCIAL

En los locales de Acción Popular de esta capital. bajo la presidencia de don Germán González Tánago, presidente del Comité Provincial de la C. E. D. A. y con asistencia de los delegados de las Juventudes de Jerez de la Frontera, Algeciras, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, Rota, Chiciana y Cádiz, se celebró la primera Asamblea Provincial de la J. A. P. para aprobación del Reglamento y designación del Comité Directivo Provincial.

Una vez discutido ampliamente el Reglamento y aprobado por la Asamblea, se procedió a la elección del Comité Directivo. siendo elegido por aclamación el siguiente:

Presidentes honorarios: Don José María Gil Robles, don Manuel García Atance y don Carlos Núñez Manso.

Presidente, don José de Bedoya, Presidente de la J. A. P. de Jerez.

Vicepresidente primero, don Adolfo Núñez Palomino, Presidente de la J. A. P. de Cádiz.

Vicepresidente segundo. don Rogelio Roca, Presidente de la J. A. P. de Algeciras.

Secretario don José Herrera Marín, Vicepresidente de la J. A. P de Cádiz.

Vicesecretario, don Justo Martínez de Serdio, Presidente de la J. A. P. del Puerto de Santa María.

Tesorero, don Juan J. García Sampayo, Vicepresidetne de Cádiz

Contador, don Fernando Martell Hidalgo. de la J. A. P. de Jerez.

Vocal de Prensa, don Antonio Sánchez Morales Presidente de la J. A. P. de Chiclana de la Frontera.

Vocal de Propaganda, don Alberto López Ruiz, Vicepresidente de la J. A. P. de Jerez de la Frontera.

Vocal Jefe de M. C., don Luis Camacho López, Secretario de la J. A. P. de Cádiz.

Vocal Jefe de Deportes, don Manuel Gutiérrez de Celis, de la J. A. P. de Sanlúcar.

Vocal Jefe del C. Y. S. A. L., don Angel Ruiz Escol. de la J. A. P. de Cádiz.

Vocal Jefe del C. Intersocial, don Joaquín Ruiz Mateos, Presidente de la J. A. P. de Rota.

Vocal representante de J. A. P., don José Rodríguez de Medina, Secretario de la J. A. P. de Jerez.

La Asamblea acordó por unanimidad y con un gran entusiasmo dirigir al señor Gil Robles, Jefe Supremo de las Juventudes, el siguiente telegrama:

"Madrid. — Gil Robles. — Serrano, 6.

Comité Provincial J. A. P. Cádiz momento constitución reitera inquebrantable adhesión jefe. — Bedoya."

Terminado el acto los delegados fueron obsequiados con un espléndido "lunch", servidio por afiliados, reinando el mayor entusiasmo, oyéndose diferentes brindis en tonos patrióticos y de adhesión al Jefe.

Los ejercicios espirituales para jóvenes en la Iglesia de Santiago

CONTINUAN CON GRAN CONCURRENCIA DE EJERCITANTES

En el día de ayer continuaron en la Iglesia de Santiago los Ejercicios Espirituales para jóvenes, que como se sabe, están celebrándose dirigidos por el R. P. Luis María Zaldívar, S. J.

Los actos de ayer, tanto por la mañana a las siete y media, como por la tarde a las siete, se vieron concurridísimos de ejercitantes, de tal forma, que el número de los asistentes era sin duda alguna bastante mayor al del primer día.

omo ya dijimos ayer, los actos se celebrarán durante toda esta semana por la mañana a las siete y media, y por la tarde a las siete.

El domingo con la Misa de Comunión terminarán los Ejercicios.

Buque Escuela «Juan Sebastián de Elcano»

Según radiograma recibido, el pasado día 8, a las quince horas, amarró el expresado buque-escuela de Guardias Marinas, sin novedad, en el puerto de Colón.

Moneda extranjera

Madrid, 9.—Cotización alcanzada por las diferentes divisas extranjeras en Bolsa en el día de hoy:

Francos, máxima, 48'45; mínima, 48'35.

Belgas, máxima, 124'75; mínima, 124'25.

Liras, máxima, 61'30; mínima, 61'10.

Libras, máxima, 35'55; mínima, 35'45.

Dólares, máxima, 7'37; mínima, 7'35.

Marcos oro, máxima, 2'96; mínima, 2'94.

Escudo s portugueses, máxima, 32'50, mínima, 32'10.

Coronas noruegas, máxima, 1'79; mínima, 1'77.

Checas, máxima, 30'90; mínima, 30'70.

Danesas, máxima, 1'59; mínima, 1'57.

Suecas, máxima, 1'84; mínima, 1'82.

LAS NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 9.—Buena sesión también ésta, segunda de la semana. La tónica, sostenimiento u de optimismo, no es tan general como el día anterior; pero logra extenderse también en esta jornada a todos los departamentos.

Con toda, es la especulación la que vuelve a salir mejor librada de esta subida de entusiasmo, capitaneada por el valor de primera fila: Explosivos.

La mejora que registra este valor trasciende al Mercado, al que comunica un tono más satisfactorio que de costumbre.

No obstante, continúan los comentarios políticos y se hacen cábalas en torno a las consecuencias de la actitud que adopte la CEDA en estos días.

En fondos públicos apenas hay novedad que anotar. Muy poco negocio y muy poca variación en los precios. En casi todas las clases los mismos cambios del día anterior, con ligerísimas excepciones, como en la Deuda Interior, que registra un descenso de treinta céntimos, si bien queda ya papel al cambio de 74.

Pedidas las Obligaciones del Tesoro.

En el corro de Bonos Oro hay también menos firmeza que en el día anterior.

Ofrecidos, en general, los valores municipales.

Para valores de electricidad no hay grandes nuevas que reseñar. Tal vez lo más interesante está por parte de Guadalquivir, que tiene dinero claro y firme a 101.

Completamente paradó el corro de Telefónicas.

En el sector de especulación, a primera hora los valores ferroviarios tienen algún movimiento, y luego éste se limita casi exclusivamente a Explosivos, que tienen una jornada muy movida.

El tema de las conversaciones es el resultado de las gestiones de Colonia, que se aseguran llegarán a término definitivo esta misma tarde.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 9.—Una de las personas que han sido llamadas a la Jefatura para reconocer a los detenidos como atracadores, ha reconocido en fotografía a Jaime Fontdevila, como complicado en estos hechos.

—Se ha dejado sin efecto el procesamiento contra el ex gerente del Banco de Cataluña, don Eduardo Recasens Mercader, procesado por suspensión de pagos en dicho establecimiento bancario.

Los abogados defensores de los perjudicados, han presentado recurso de suplicatorio contra esta decisión.

—El rondín de persecución de atracadores sigue estudiando los antecedentes de los detenidos con motivo de las razzias realizadas en el Paralelo y en Monjuich.

Algunos de ellos han sido reconocidos como autores de atracos. Entre los detenidos figura Doroteo Arias Gijón, que ha sido procesado varias veces por atraco. Los que no tengan antecedentes serán puestos en libertad.

—Ha tomado posesión del mando de la tercera escuadra de Aviación, el teniente coronel don Luis Morena Abella, en sustitución del comandante Díaz Sandino, que se encuentra en la cárcal.

Según parece, la causa instruída contra dicho comandante por delito de negligencia va a ser sobreseída.

—El juez militar continúa su actuación con relación al atraco del domingo.

Parece que los dos detenidos con este motivo se hallan convictos y confesos.

—Se ha celebrado esta mañana el partido final del campeonato de España de hockey.

El Polo venció al Tarrasa por dos a cero, clasificándose para disputarse el campeonato con el Club del Campo de Madrid.

—Ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza, el ex alcalde de Tarrasa, Manuel Morera, procesado por los sucesos de octubre.

—El señor Pich y Pon ha recibido a los periodistas en su despacho del Ayuntamiento, manifestándoles que entre otras cosas piensa convertir en bulevard la Rambla de Cataluña.

Dijo que había sacado a concurso la concesión de las líneas de autobuses, que quedaron pendientes cuando se quitó la concesión al señor Torner.

Añadió que el próximo jueves comenzarán las obras de derribo del convento de los jesuítas en Barcelona, para abrir la calle de Fortuny, y que vaya hasta la Rambla.

—En la Jefatura de Policía han manifestado que habia sido detenido otro de los atracadores de la calle de Trafalgar. Se llama Marcelino Jimeno.

En su domicilio se encontraron varios documentos, y acabó confesando que la pistola de que se había valido para el atraco estaba enterrada en un monte del Tibidabo, donde efectivamente fué encontrada por la policía.

Con este detenido están ya todos en poder de la autoridad, de los que tomaron parte en el suceso.

—Han sido detenidos los autores del atraco en la calle de París al cobrador del Banco de la Propiedad.

Los detenidos se llaman Jesús Torres y Miguel Navarro Marquesa.

El primero es un elemento peligroso de la C. N. T., y ha sido delegado de la F. A. I. en el Alto Llobregat. Actualmente tiene una tienda de legumbres.

El segundo es encuadernador, de 19 años, pero muy exaltado.

Ambos están convictos y confesos. En el domicilio de Torres fueron encontradas tres bombas y líquido inflamable paar la construcción de artefactos.

Los dos detenidos serán puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

—Han sido entregados al auditor los detenidos con motivo del intento de atraco y del asesinato del cobrador del Banco de la Propiedad, Francisco Estrador, ambos convictos y confesos.

Jesús Torres, uno de los detenidos, al principio negaba, pero ha terminado confesándose autor del hecho.

Dijo que no había disparado la pistola que se ha encontrado en su domicilio, cuyo calibre coincidió con el de la que causó la muerte al cobrador. Dice que esta pistola se la entregó su compañero.

Careados ambos detenidos, dijo Francisco que no se refería a éste, llamado Amalio Martínez García, sino a otro García, que también les acompañaba en el atraco, y que en realidad fué el que planeó el atraco, con la condición que impuso Torres de que no se vertiera sangre.

Como quiera que se sabe que el perro de la postera de la casa se echó encima del atracador que llevaba el arma, se ha hecho una prueba, consistente en introducir al animal en la habitación en que se encontraba sólo este detenido. En efecto, el perro ha reconocido al Torres. que ha tenido que ser defendido por los agentes de los ataques del perro, que quería morderle.

Poco después, el detenido ha confesado plenamente y ha manifestado la verdad.

El otro atracador, Martínez García, tiene diecinueve años y no ha estado nunca detenido, por lo que carece de antecedentes. Sin embargo, sus señas coinciden con las del atracador que hace varios domingos entró en una pastelería de la calle de Ballester y cometió u natraco.

Ambos detenidos formaban parte de una banda, que se cree solo actuaba los domingos, pues el resto de la semana trabajaban. Se sigue la pista de otros miembros de esta banda.

Provincias

INTENTAN ROBAR LOS RESTOS DEL CAPITAN FERMIN GALAN :: LOS ASALTANTES QUITARON LA PRIMERA LOSA Y REMOVIERON LA TIERRA :: EL GOBERNADOR HABIA RECIBIDO UNA DENUNCIA SOBRE EL PARTICULAR

Huesca, 9.—Durante la noche última, sin que se pueda precisar la hora, unos individuis levantaron la losa de la tumba del capitán Ferín Galán, fusilado a consecuencia del movimiento revolucionario de Diciembre de 1930.

Para llevar a cabo su cometido tuviero que saltar la tapia que rodea el cementrio para llegar a la parte del antiguo cementerio civil donde se encuentra la sepultura pues, como se recordará Galán se negó a recibir los últimos sacramentos.

La losa levantada era de mármol de unos seis centímetros de grueso y un metro setenta de largo.

Se cree que los asaltantes intentaban robar los restos pus quitaron además de la losa, toda la tierra que había hasta llegar a una segunda losa fortísima de cemento armado la cual no pudieron deshacer, seguramente por carecer de instrumentos adecuados y por falta de tiempo.

En septiembre pasado cuando se desistió de verificar el traslado de los restos de Galán y Gorcía Hernández a Madrid, el Gobernador recibió confidencias de que se intentaban apoderarse de dichos restos.

Con este motivo se estableció una vigilancia que casi desapareció de hecho, desde hace dos meses, pues los guardias solo daban unas vueltas por el cementerio de cuando en cuando.

LA RECONSTRUCCION DEL CRIMEN DE MONTEAGUDO :: EL CINISMO DEL ASESINO

Murcia, 9.—Esta mañana se han llevado a efecto las diligencias de reconstrucción del crimen de Monteagudo, en el que los asesinos seccionaron la cabeza al colono José Vera.

El individuo apodado "El Rabioso" ante la insistencia de las afirmaciones de la viuda, ha reconocido que asistió al entierro y que con gran cinismo dió luego el pésame a la viuda, diciéndole:

"Quien ha hecho eso con tu marido merece que le hagan papilla."

LAS HELADAS CAUSAN GRAVES DAÑOS

Murcia, 9.—Numerosas familias huertanas de Las Torres y Cotilla, sufren a consecuencia de las heladas que han destrozado la cosecha de albaricoques, cuando ya estaban en flor así como la de patatas, una situación angustiosa.

Van a visitar al Gobernador para conseguir del Gobierno algunos auxilios.

AUMENTA LA RECAUDACION MUNICIPAL SEVILLANA

Sevilla, 9.—El alcalde ha facilitado una nota en la que dice que ha habido en la recaudación más de un millón de pesetas de aumento, en relación de este primer trimestre con el del año pasado.

El alcalde dijo que esto supone un triunfo para el delegado de Arbitrios, Sr. Rodríguez Alonso, concejal de Acción Popular.

LOS PARADOS DE SEVILLA SE MANIFIESTAN ANTE EL MUNICIPIO

Sevilla, 9.—En Palacios, unos 400 parados se estacionaron frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo en actitud poco tranquilizadora.

El gobernador ha manifestado que hoy mismo convocaría a una reunión a los elementos patronales para que se arbitren soluciones que remedien el conflicto allí existente.

LA TEMPORADA DE OPERA

Sevilla, 9.—Hoy ha quedado abierta en Sevilla la temporada de ópera organizada por el Ayuntamiento.

Desde hace varios años, en Sevilla no se daban funciones de esta clase.

EL HOMENAJE AL POETA LEOPOLDO CANO

Valladolid, 9.—Esta mañana se descubrió en la plaza de la Libertad el monumento dedicado al poeta y dramaturgo vallisoletano Leopoldo Cano.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró una sesión homenaje presidida por el gobernador.

En recuerdo del poeta se ha instituído la Mutualidad Escolar Leopoldo Cano, que se propone instituír dotes infantiles y atender otros fines benéficos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21639

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
11
JUEVES
San León Magno

Notas de mi viaje

XV

S. E. EL PRESIDENTE

No faltó en Buenos Aires una conspiración del silencio contra el Congreso Eucarístico. Ha habido un periódico que no ha dedicado una sola línea al gran acontecimiento y la Casa del Concejo Deliberante ha permanecido ajena e insensible a la formidable y vibrante manifestación del pueblo argentino. Ni una luz ni una bandera en el hermoso Palacio. Es lo que un diario ha llamado "el islote del sectarismo".

Los hay en todas partes. La impiedad tiene sus reductos, en los cuales se refugia y se agazapa y enmudece cuando no puede imponerse, y desde donde, cuando se cree con fuerza, pretende aniquilar la civilización cristiana.

Al sectarismo de dentro y de fuera ha dado una lección el señor Presidente de la Argentina. Dignamente, serenamente, pulcramente, este caballeroso general ha sabido tomar y sostener una actitud no sólo correcta, acogedora y comprensiva como correspondía a un Jefe de Estado ante una Asamblea internacional de paz y fraternidad, sino de franca y noble cooperación como correspondía a un caballero cristiano ante un Congreso que, como el Eucarístico, era expresión soberana de los altísimos ideales religiosos de la Nación y de su Presidente.

En la humildad de estas notas quiero que florezca una oculta violeta de admiración, de respeto y de gratitud para el hombre probo, para el esclarecido general, para el caballero cristiano, para el buen padre de la Patria, para el ilustre Presidente que rige los destinos de la nación argentina.

La palabra grave, serena, elocuente y conceptuosa del general Justo, fué siempre grata a los oídos de todo patriota, de todo creyente y, por manera singular, de todo español. Sean, pues, sus mismas palabras, avaladas aún por las de otras altísimas personalidades, las que me sirvan de exponente de la cortesía, del talento, de la elocuencia y sentimientos del ilustre Persidente de la Argentina. Mis lectores las oyeron ya por la radio o las conocieron seguramente por la prensa; pero como yo las he saboreado repetidas veces, y siempre con gusto, así espero que muchos se holgarán de releerlas ahora.

Del discurso pronunciado por S. E. en el banquete que ofreció al Cardenal Legado, y al cual asistieron todos los Prelados, los miembros del Gobierno, los representantes diplomáticos y otras ilustres personalidades, son los siguientes párrafos:

"Muy pocas veces como en estas horas extraordinariamente difíciles, ha sentido tan intensamente el hombre la necesidad de acercarse a Dios, volviendo a los senderos de la fe, fuente de tan hondas satisfacciones y tan altos consuelos.

"La humanidad que, en medio de sus grandes tribulaciones, ha sentido vacilar la confianza en sí misma, experimenta otra vez el ansia incontenible de elevarse nuevamente a su Creador, buscando así el apoyo y el aliento necesarios para salvar las grandes dificultades que se oponen a su marcha. Es que nunca, como en momentos de grandes pruebas, comprende el hombre que, por mucho que se esfuerce, no encontrará jamás nada que pueda reemplazar los dogmas eternos de la Religión, ni sus consuelos, ni su fuerza inmanente, ni sus esperanzas que iluminan el espíritu, ensanchan el corazón y dan verdadero sentido a la vida. Se puede decir, pues, que la aguja de los templos seguirá siendo siempre la escala—como se ha dicho con razón—por donde el alma, transfigurada en la oración y la penitencia, sacudiendo el polvo de la tierra, sube, anhelosa de lo infinito, a perderse en el inmenso seno del Eterno.....

... ...

"Habéis llegado, Eminencia, a un Continente en cuyo descubrimiento y conquista y en el transcurso de cuya vida se destaca imponente el símbolo sagrado del Cristianismo. Lo llevó Colón en aquella su expedición fabulosa que una reina creyente impulsara... Lo llevó Magallanes en sus frágiles leños... Lo llevaron aquellos rudos conquistadores que redimieron de la barbarie estas tierras de América en una empresa cuya grandiosidad alcanza los límites de la epopeya. Y lo llevaron aquellos heroicos misioneros.......

"Estáis, pues, Eminencia, en el seno de uno de esos pueblos que guardan como blasón preciado de su estirpe, la doctrina de paz, de amor y de solidaridad que la transfundió, junto con su sangre, la madre España.

"Y de tal modo conservó y acreció ese espíritu, que quiso que la carta fundamental que había de regir su vida y facilitar su constante progreso, fuera puesta bajo la protección de Dios, "fuente de toda razón y justicia", fórmula que compendia sus creencias y señala las verdaderas características de su personalidad histórica."

Hacia justicia el Cardenal Legado al contestar: "Honda emoción han producido en mi alma las palabras de V. E., que no sólo revelan al cumplido caballero en el sentido amplio y noble de esta añeja palabra, sino también al eminente estadista de raigambre católica que, con profunda visión y dándose cuenta exacta de la gravedad del momento actual, proclama sin ambages como indispensable remedio el retorno de las almas y de los pueblos al Creador que tantos habían olvidado."

Y, en el acto de clausura del Congreso, allá en Palermo, al final del apoteósico y triunfal paseo de Jesús Eucaristía, ante Dios Sacramentado, ante la Iglesia, ante las autoridades, ante el pueblo inmenso, ante el mundo..., en medio de un silencio sepulcral inverosimilmente sostenido, sin excepción, por aquella masa enorme de dos millones de seres humanos, vibró solemne la palabra del Presidente en magnífica plegaria: "Señor del universo; Dios de las naciones y de los pueblos, de los grandes y de los humildes, que constituís el divino faro que guía al hombre en el impenetrante misterio de la vida; Dios del evangelio, que hacéis cantar la esperanza de la naturaleza en cada primavera y la de la humanidad en cada niño...! Os amamos y bendecimos por el ardor que ponéis en nuestros corazones en la lozanía de la vida y por los consuelos místicos y divinas esperanzas con que nos alentáis y nos reconfortáis hasta las puertas del sepulcro... Y os adoramos porque nos levantáis del barro de nuestra pequeñez, permitiéndonos mirar hacia Vos...

... ...

"Escuchad, Señor, la plegaria que os eleva uno de vuestros hijos más humildes, colocado por sus conciudadanos a su frente para regir sus destinos... Viene orgulloso de sentirse vuestro... Venimos hasta Vos para deciros que nos hagáis a todos y a cada uno más buenos, más nobles, más fieles y más hermanos de nuestros hermanos... Haced que descienda la paz sobre el pueblo argentino... Señor de las naciones: ya que es vuestra voluntad que el hombre a quien hicísteis a vuestra imagen luche para perfeccionarse, haced que lo haga en paz con sus hermanos, en paz con su conciencia...

... ...

"Señor, bendecid a todos; bendecid a nuestra patria; protejedla, Señor."

Yo no he visto un ejemplo más vivo de lo que debe ser un Jefe de un Estado: Un caudillo al frente de su pueblo y de rodillas ante Dios.

Y yo no sé decir otras palabras que las que nuestro Primado le dijo al general, el día de la Raza: "Habéis hecho, señor, justicia a vuestro apellido ilustre, incorporándose al Congreso Eucarístico y colaborando para su mayor éxito, desde la cumbre de la primera magistratura de la República. La justicia, dice el sabio, eleva las naciones, y vos, que sabéis que la Religión es parte de la justicia y su único inconmovible asiento, habèis representado dignamente, en vuestras palabras y actos, el espíritu religioso del pueblo argentino que regís."

J. LLAURADÓ.

NOTA DEL DIA

En estos momentos, no muy agradables ciertamente por ningún concepto, para algunos periódicos que se dicen representativos de un gran núcleo de opinión, no hay asunto importante de que tratar ni ningún grave problema que encauzar o resolver que no sea el de la celebración, a toda gala, del cuarto aniversario de la instauración de la República.

Anoche mismo, un periódico madrileño que en otras épocas se distinguió por decir que la bandera no representaba nada y que no era otra cosa que un trozo de trapo colocado en un palo, publica una alocución aconsejando a todos que el próximo día 14 no dejen puerta, ni balcón, ni ventana, sin que en cada uno aparezca una bandera. Con ello supondrá que ya está salvada España, que ya se terminó el paro, que ya no reina el impunismo y que ya se resolvieron todos los graves problemas que sobre el país pesan.

Si esos sentimientos que hoy defiende ese periódico, estuvieran arraigados en el pueblo, no harían falta ni esas soflamas periodísticas ni siquiera esas disposiciones oficiales que anoche, también, publica la "Gaceta". Buena prueba de ello la tienen, y bien les duele, en ese colgar de balcones y adornos de ventanas que, sin alocución de nadie, se ve en muy distintas ocasiones del año cuando el calendario anuncia una festividad religiosa o algún hecho grande en nuestra Patria.

Las expansiones de alegría popular no pueden estar sujetas a protocolos oficiales ni a órdenes de este o el otro sector; esas alegrías tienen que sentirse muy hondas, y hoy, pese a quien pese, ni los mismos republicanos pueden sentirlas, si es que además de republicanos son españoles.

Por propio decoro oficial, por sentimiento de humanidad que no sabe de ideologías políticas, ese contentamiento que se quiere hacer ver que reina en España, debía ser prohibido, en lugar de ordenar que se cuelguen balcones y que las músicas atruenen calles y plazas.

Son muchos los hogares que están de luto; son muchos los huérfanos que aumentaron esta estadística de cuatro años acá, y, sobre todo, en el pasado año; es algo más de una región de España la que está en ruinas; se cuentan por millares las casas donde no hay lumbre, porque no hay que condimentar; son muchas las lágrimas que aún corren por el rostro de muchas madres y de muchas viudas, para que ahora tengamos tres días de fiestas oficiales; tres días de fiestas organizadas por los que no supieron evitar tanta ruina y tanto duelo, tanta lágrima y tanta hambre...

Pensábamos, al leer la disposición de la "Gaceta", que es para toda España, y pensábamos también, al leer el periódico madrileño que aconseja las banderas y colgaduras, ¿si es posible que alguien pueda atreverse a ordenar a los vecinos de Oviedo y de Gijón, de Mieres o de Lovaina, que engalanen sus casas ni que en los centros oficiales allí enclavados se coloquen colgaduras, ni que en aquellas plazas o en los valles asturianos suenen otras músicas que no sean las del llorar?

Los buenos republicanos, que indudablemente los hay, no podrán consentir este ultraje ni podrán consentir que así se conmemore el cuarto aniversario de un régimen que, en cada uno de los pocos años que lleva de vida, tiene páginas tan llenas de fuego, de barro y de dolor como la de los incendios del primero, la de Casas Viejas del segundo, y las de Asturias del tercero.

Banderas, sí, pero a media asta; colgaduras también, pero no de vivos colores, sino del color de los trajes de tantas viudas y de tantos huérfanos; músicas también, pero no danzas ni pasodobles, sino cantos funerarios.

Eso es lo que reclaman los momentos actuales, eso y un examen de conciencia muy perfecto, y una solemne promesa de cambiar de rumbo. De cambiar de rumbo, pero no en el sentido que algunos ya lo inician, sino en el de impedir que lo ocurrido en octubre en una región de España, se reproduzca pronto en algunos sitios más que en aquella que inspiró "La Aldea perdida", para que, pasados muchos años, no tenga alguien que escribir otra obra inspirada en la España perdida.

El ministro de Marina habla de nuestra Armada

EL PLAN NO TIENDE A HACERSE TEMER POR LAS NACIONES EXTRANJERAS, SINO A LOGRAR UN RESPETO EEICAZ. - LA CONSTRUCCION DE UNIDADES SE HARA EN EL TERRITORIO NACIONAL. - UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LA CONFERENCIA DE LA SEMANA NAVAL EN CARTAGENA

Madrid, 10.—El ministro de Marina, al recibir hoy a los periodistas, dijo que en relación con el futuro aumento de las unidades de nuestra flota, no se tiende a hacerse temer por naciones extranjeras, sino a lograr un respeto siempre eficaz, incluso para la conclusión de tratados comerciales con los diversos países. En el proyecto pendiente de las Cortes, se preconiza la construcción de nuevos elementos de combate marítimo por un sistema que, sin gravar excesivamente el presupuesto, se ha de conseguir una eficiencia en los medios de combate que haga de España un país respetado, ya que su situación geográfica así lo exige.

La construcción de aquellos elementos que antes se indican, habrá de acometerse en el propio territorio nacional, por cuya causa los gastos que se originen reverterían en un aumento de trabajo y en la proporción de satisfacer jornales diversos que aliviarían el paro obrero.

El ministro cree que en esta etapa se aprobará el proyecto de aumento de la escuadra, propuesto por el señor Abad Conde.

A continuación facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de Marina se ha visto sorprendido por la publicación en algunos diarios de la mañana, entre los detalles referentes al ensaño de semana naval en Cartagena, del supuesto tema de la conferencia que en élla ha de darse, y cuyo enunciado, sin duda, por exceso de condición, no responde en absoluto al verdadero, que es el siguiente:

Conferencia a cargo del capitán de corbeta don Mateo Mille, profesor de la Escuela Naval de Guerra, que será radiado a las veintidós horas del martes 23 del actual.

Primero. Papel que la Marina representa para España.

Segundo. Nuestra situación geográfica importante en Europa y excepcional en el Mediterráneo.

Tercero. Situación de las Baleares y Cartagena con relación a este mar.

Cuarto. Divulgación general sobre estos temas.

Comentarios de la Prensa madrileña

DIARIO UNIVERSAL

Las gestiones del señor Lerroux merecen el siguiente comentario de "Diario Universal":

La CEDA fué eliminada no por incompatibilidades políticas ideológicas, sino por incompatibiliades persoanles que pueden constituir un agravio personal también. Puede ser, pues, ineficaz ese llamamiento a la concordia en nombre de las ideas y para el cumplimiento de un programa porque al resolver la crisis, se ha sacado la cuestión de ese terreno.

LA NACION

Del mismo tema habla "La Nación". Nosotros no queremos ni mucho menos, entorpecer los propósitos del señor Lerroux, sean unos u otros. Nos limitamos a restacar unas notas informativa y a sospechar que el señor Lerroux tenderá, en primer término a reconstruir el bloque gubernamental y a lograr si encuentra resistencias máximas el apoyo parlamentario para el Gobierno que preside".

En otro comentario se refiere el mismo periódico a la cacareada pacificación de los espíritus. Consiste en someter primero a los rebeldes y después de castigarlos, en no permitirles que perturben nuevamente la vida de los ciudadanos a los que inquietaron no solo con sus amenazas, sino con sus actos de vandalismo.

LA EPOCA

Con el título "Fuera y dentro de la ley, según conviene", habla "La Epoca" de la actitud de los socialistas:

"Se trata, pues, de estar dentro de la ley, invocándola y utilizándola para medrar política y personalmente a su amparo y de salirse fuera de ella, cuando convie ne, a los fines revolucionarios. Si juego, ha merecido las rtistezas pa la mayoría de la nación tolera ese sadas y, desde luego, tendrá que aceptar lógicamente, un desastre que se prepare en tal forma".

INFORMACIONES

Dice "Informaciones":

"Cuando los foragidos y los desalmados dominan numéricamente a las personas honradas, sobreviene el imperio dle terror a pesar de todas las medidas coercitivas del Estado.

Ahí está, para demostrarlo, el caso de la salvajada de Asturias, que España conoció por propia y dolorosa experiencia".

HERALDO

Pide que se pongan colgaduras en los balcones, con motivo de las fiestas de la República:

"Republicanos: ¡Vuestro deber en estas fiestas es patentizar la in declinable adhesión al régimen, que libremente os disteis! ¡Engalanad vuestros balcones, flamead vuestras banderas, lucir vuestras insignias! Republicanos: ¡¡Viva la República

Telegramas de gracias

En la Cámara Oficial de Comercio se ha recibido el siguiente telegrama del Subsecretario de la Marina Civil:

"Agradezco sinceramente su atenta felicitación por continuación este cargo y mucho celebraría que mi permanencia en el mismo me permitiera favorecer los intereses de esa simpática ciudad.—Salúdale."

El Presidente del Colegio de Agentes Comerciales recibió el siguiente del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo:

"Recibida felicitación ese Colegio que agradezco sinceramente.—Le saluda."

La última hora política

LAS NEGOCIACIONES PARA RESTAURAR EL BLOQUE GUBERNAMENTAL NO SE INICIARAN HASTA PASADA LA SEMANA SANTA. - SUBSISTE LA CONFUSION ANTE LA ACTITUD DEL JEFE DEL GOBIERNO, QUE HA ANUNCIADO LA PRESENTACION A LAS CORTES CON EL ACTUAL GOBIERNO. - LAS DECLARACIONES DE ROYO VILLANOVA NO HAN ABIERTO BRECHA EN PARTIDOS DE DERECHAS. - LOS AGRARIOS NO VOTARAN CON LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA. - LOS PUNTOS FUNDAMENTALES EN QUE COINCIDEN TODOS LOS ELEMENTOS DEL BLOQUE. - LA ACTITUD DE LA CEDA NO HA SUFRIDO VARIACION CON RESPECTO AL GOBIERNO. - LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE PUEDE OFRECER INTERES POLITICO. - SE COMENTA LA POLITICA QUE EL GOBIERNO SIGUE CON EL PARTIDO SOCIALISTA.

Madrid, 10.—No parece que las negociaciones para restaurar el Bloque Gubernamental, anunciadas reiterademente por el señor Lerroux, vayan a iniciarse hasta pasada la Semana Santa, pues ya es conocido que el jefe radical, en sus tareas de "zurcido", suele buscar de aliado al tiempo.

Acerca del enfoque que el jefe del Gobierno piensa dar a sus gestiones, subsiste la confusión. El ha confirmado ayer que tiene el propósito de acudir a las Cortes con el Gobierno tal como está constituído, y que sólo desistiría en caso de indicaciones del Jefe del Estado.

Esta manifestación ha sorprendido y disgustado a los grupos políticos que formaban la mayoría. Parecía hasta ahora que el Ministerio se había formado al solo efecto de ver con calma si era posible una solución parlamentaria al pleito político, y se evitara la disparidad prevista en el telegrama del señor Gil Robles.

Los diputados de esos grupos (no solo del popular agrario), se preguntan a qué puede conducir el que el Gabinete comparezca ante la Cámara, cuando no cuenta con asistencias parlamentarias. Después de una votación adversa el restablecimiento del Bloque, y la formación de un Gobierno reflejo de la mayoría parlamentaria, con el predominio que en la misma se acusa, resultaría más difícil. Antes del seis de mayo debería estar ultimado el tanteo para restablecer el Bloque, y reconstruirlo sin esperar al debate parlamentario. Este es el criterio, según nuestras noticias, que sustentan también los agrarios.

Los informes de ayer indican que no ha abierto brecha considerable en cuanto a la unidad de puntos de vista entre los partidos de derechas situados dentro del régimen, la nota del señor Royo Villanova, de solidaridad con el señor Gil Robles en los momentos actuales, refleja quizá tan solo un criterio personal, pero la opinión del partido, aunque su jefe guarde reserva, es que todos debe hacerse antes del seis de mayo.

El desarrollo de la crisis no quiere en ningún modo decir separación definitiva de actitudes entre los dos partidos, por el contrario, creemos saber que los agrarios no consideran posible una votación en la que ellos aparezcan en clara oposición a la CEDA y, desde luego, todos los diputados agrarios niegan la posibilidad de una votación acorde de ellos con los partidos de izquierda, votación que no tendría carácter de apoyo, sino de oposición a un determinado grupo o persona, y que unía tan sólo momentáneamente a fuerzas dispares. Por eso creen que todo lo que en este sentido se ha escrito en algunos diarios de izquierdas, carece de consistencia.

Las posiciones de los grupos que formaron el Bloque Gubernamental con el partido radical, coinciden. Por lo tanto, cualquiera que sea su juicio sobre los acontecimientos pasados en los siguientes puntos y diferencias: Necesidad de un Gobierno reflejo de la mayoría parlamentaria y, por consiguiente, con preponderancia de derechas; necesidad de que el pleito político se ventile y resuelva antes de la reapertura de Cortes, pues de antemano se sabe que el Gobierno no cuenta en éllas con las asistencias necesarias, y la comparecencia sólo podía servir para enturbiar el problema; imposibilidad de que grupo alguno de derecha pueda votar en una maniobra aliado a las izquierdas.

Hay dudas sobre cuáles son los propósitos del señor Lerroux. ¿Se propone simplemente en sus negociaciones solicitar el apoyo parlamentario, cosa que parece difícil, o preparar un acuerdo que tendría realidad después del debate parlamentario?

La actitud de la CEDA no ha sufrido variación respecto al Gobierno.

Se decía ayer que la próxima reunión de la Diputación Permanente puede ofrecer interés por la actitud que adopten los partidos, y de una manera especial la CEDA, ante algunas demandas de crédito.

El señor Gil Robles que, como los otros jefes de grupos, no ha recibido aviso ni "explorador" ninguno, se propone ausentarse hoy de Madrid, para pasar unos días de descanso.

En los grupos de derecha se comentaba ayer la política que se sigue en relación con los socialistas. Varios diputados señalaban que se van abriendo Casas del Pueblo que habían sido clausuradas.

El diputado radical, señor Pérez Madrigal, decía al señor Royo Villanova, que en la provincia de Ciudad Real se ha dado orden de abrir todas las que estaban cerradas.

—Aquí—comentó el señor Royo—, lo que no se abre es el Parlamento.

Ante la inquietante situación de los países europeos

MUSSOLINI LLEGA A STRESSA PARA ASISTIR A LA CONEERENCIA INTERNACIONAL

Stressa, 10.—Mussolini llegó esta mañana a la Isla Bella, donde celebrará las conferencias con los delegados de Francia e Inglaterra.

El "duce" llegó procedente de Rocca Caminate, donde ha pasado algunos días.

Los señores Laval y Flandin llegarán esta noche, y mañana los representantes ingleses. A la conferencia asistirán también los embajadores de Francia e Inglaterra en Roma.

EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES Y LAVAL LLEGAN A STRESSA

Stressa, 10.—El jefe del Gobierno francés, Flandin, y el ministro de Relaciones Exteriores, Laval, llegaron a ésta a las diez y media, siendo recibidos por el "duce", quien estrechó la mano de ambos calurosamente, charlando amistosamente durante un buen rato.

De madrugada en Gobernación

SE DAN ORDENES SEVERAS A LOS GOBERNADORES PARA QUE PUEDAN SALIR NORMALMENTE TODAS LAS PROCESIONES

Madrid, 10. — En Gobernación dieron cuenta esta madrugada de la manifestación de desagravio por el vandálico hecho cometido en la tumba del capitán Galán, en donde se colocaron coronas de flores.

Dió cuenta del intento de incendio de imágenes en Huesca y dijo que el Ministro ha dado órdenes severísimas a los gobernadores para que a toda costa eviten estos atentados y puedan celebrarse normalmente todas las Procesiones.

Telegramas detenidos

De Gibraltar: Para Joaquín Reys, General Riego. (Desconocido.)

De Badajoz: Para Francisco Valera Ancherona. (Desconocido.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San León Magno, Papa.

SANTO DE MAÑANA

Nuestra Señora de los Dolores (Ayuno y Vigilia.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia, en la Iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SEPTENARIOS DE DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde, sexto día del solemne Septenario que la Venerable Orden Tercera de Servitas consagra a su amantísima Titular, predicando el reverendo padre Fray Modesto Elzmend O. F. M., del Convento de Sevilla.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media sexto día, predicando el presbítero don Abelardo Olivera Rodríguez, Rector del templo.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, sexto día.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de los Dolores de la Virgen.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado, Canónigo.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media, Función solemne.

Parroquia de San Lorenzo.—A las once y media, Función solemne de la V. O. T. con sermón por el reverendo P. Fray Modesto O.F.M.

Iglesia de las Descalzas.—A las nueve, Función con sermón por el presbítero don Francisco Bonassi Gatica, Párroco del Rosario.

Iglesia del Beato Diego.—A las doce, función con sermón por el Rector del templo don Abelardo Oliveras Rodríguez.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho Función solemne.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (DEL CAMINO)

Capilla de su título.—A las ocho, Misa de Comunión general y a las once función principal con sermón por el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado.

Gobierno Civil

PROXIMA REPARACION DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA

Cuando el Gobernador civil señor Armiñán recibió a los informadores, les dijo haber recibido un telegrama del Director general de Caminos, pidiendo a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el envío antes del día 13 del actual, redactado y aprobado, el proyecto de reparación de carreteras de firmes ordinarios con un presupuesto por administración no inferior a 50.000 pesetas y con un importe global que no exceda de un millón destinado a obras urgentes en distintos partidos judiciales.

Con esto serán pues beneficiados veinte pueblos por orden de urgencia y de conformidad con la propuesta acordada en reunión celebrada recientemente en el Gobierno Civil con objeto de buscar remedio al paro obrero.

SOLICITANDO TRABAJO PARA SAN FERNANDO

El Gobernador Civil ha dirigido un telegrama al Ministro de Marina, encareciéndole que para remediar el grave problema del paro obrero en San Fernando, se ordene los trabajos de extracción del buque de guerra "Almirante Valdés", cuyas obras después de rematada la subasta, alcanzan un presupuesto de 780.000, pendientes únicamente de la firma.

Cree el señor Armiñán que el Ministro firmará esa orden hoy o mañana.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Fernando Ceballos, teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota.

Don Fernando Salado y Olmedo, presbítero.

Don Juan L. Romero Aranda, arquitecto provincial.

ORDEN DEL DIA

Formada por el señor Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 15 del actual, a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Instancia en que se solicita autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Sumario ofrecido por el señor Juez de instrucción con motivo de desperfectos causados por un carro en la puerta del Manicomio provincial.

Expediente de concurso para arriendo de los servicios del Balneario de la Palma y del Real.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Solicitud de pensión de la señora viuda de don José Balén Falero, secretario que fué de la Corporación provincial.

Instancia de doña Luisa Muñoz, solicitando para su hija acumulación de pensión.

Liquidación del plan de conservación de caminos vecinales de 1934.

Oficio de la Alcaldía de Jerez interesando un objeto de arte para la Batalla de flores.

Instancia de don Vicente A. Restán, solicitando subvención para los gastos de la edición del Anuario Guía Comercial de Cádiz.

Precios medios de febrero y marzo últimos en el suministro de pienso para el ganado de la Guardia civil.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército de febrero y marzo anterior.

Petición del Ayuntamiento de El Gastor sobre instalación del teléfono en dicha población.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de marzo.

Distribución de fondos para el presente mes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Escrito del Ayuntamiento de Prado del Rey, acerca de su situación económica.

Expediente en que se da cuenta de la aprobación por la Superioridad de la Ordenanza sobre aprovechamiento de arenas, gravas y piedras de todas clases.

Idem relacionado con créditos a favor de la Corporación.

Idem sobre situación económica de los Ayuntamientos por aportación municipal.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 10 de abril de 1935.—El secretario, Antonio Alonso.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Pascual Cervera, Osborne y Compañía; José Warleta; Gómez y Compañía; E. y F. Sánchez Cossío; Abarzuza y Compañía; Antonio Moreno; Ignacio Sanz; Ginés Navarro; José Barra; Francisco Fernández; Emilio Sáenz Manuel Argüeso; Salvador González; Cristobal Márquez; Dolores Silva Eloisa Pérez; Manuel García; Carmen Sánchez; Celestino Díaz; J. Mariño; Ramón Zaldívar y Dolores Silva.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Por alzamiento de bienes :

En la Sala 2.ª se vió una causa por el supuesto delito de alzamiento de bienes, contra Manuel Prada Pérez, procedente del Juzgado de Instrucción de Salúcar de Barrameda, y para el que solicitaba el Ministerio público la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado D. José María Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Representaba al procesado el procurador D. Conrado Conti.

Por lesiones :

A puerta cerrada, en la Sección 1.ª se vió una causa contra José Almagro Ramos, procesado en el Juzgado de esta capital por el supuesto delito de lesiones.

Al terminar, nos informamos que el fiscal solicitaba la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión, y el defensor, Sr. Díez de la Jara, la absolución, y al terminar las pruebas, el fiscal modificó a dos meses de arresto mayor, con los que se conformó el letrado defensor.

Suspendidos :

Otros juicios que habían en la Sección 2.ª se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Del Ayuntamiento

CAMPAÑA CONTRA LOS PERROS

Registrados distintos accidentes, por mordeduras de perros, la Junta de Sanidad acordó intensificar al campaña represiva de los desmanes que cometían los perros; y a tal efecto el Alcalde ha dado órdenes las más severas para que se cumplan extrictamente las disposiciones que existen sobre esta materia, haciendo saber que serán castigados con severas sanciones los dueños de los perros que no cumplan lo prevenido, en la inteligencia de que las multas impuestas no serán condonadas en ningún caso, y que las licencias o multas caninas serán controladas por la Alcaldía.

En tal sentido se han circulado las órdenes correspondientes.

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Fernández Repeto:

Don Mauricio Merino, don Antonio Suffo, don Fernando Salado, para tratar sobre el homenaje nacional a García Gutiérrez; don Rafael Moratinos, General Inspector de Infantería de Marina, don José Bueno, don Manuel Cerón, Interventor de la Diputación Provincial, don Vicente Rubio, Director del Tranvía Cádiz-San Fernando y una comisión de Ciegos.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 9

Vacunas mayores, 12, con 2709 kilos.

Terneras 2, con 147 kilos.

Cerdos 7, con 622 kilos.

Cabrías 1, con 14 kilos.

Total de reses 22, con 3493 kilos.

Vida marítima

Una buena jornada fué la de ayer; durante todo el día se vió el puerto muy animado, los muelles presentaban un buen aspecto, pues en toda su extensión estaban ocupados por numerosos vapores dedicados a las faenas de carga y descarga de mercancías.

Ayer, aparte de dos correos de Canarias que se cruzaron en nuestro puerto, se destacó la presencia del trasatlántico francés "Mendoza", llegado del Mediterráneo con un buen número de pasajeros; aparte de esto, se registró un buen número de entradas y salidas de buques. A las tres de la tarde entró procedente de la mar el remolcador de guerra "Cíclope", que siguió directamente para el Arsenal de la Carraca.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Trasatlántico francés "Mendoza", llegado de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga con carga general y 318 pasajeros.

Este buque zarpó por la noche con rumbo a Buenos Aires.

Vapor correo "Escolano", que zarpó para las Islas Canarias con pasaje y carga general.

Vapor correo "Beliver", llegado de las Islas Canarias con 119 toneladas de frutas de aquellas islas. Por la tarde continuó viaje para Sevilla.

Vapor italiano "Istria", llegado de Génova, Nápoles y Málaga, con carga general y pasaje.

Vapor noruego "Helen", que salió para San Juan de Terranova.

Vapor sueco "Ifoster", que zarpó para Londres, con carga general.

Vapor correo "Isla de Menorca", que zarpó a las nueve de la noche para Larache y Arcilla.

Vapor español "Xaquín", llegado de Sevilla con carga general de trasbordo.

Vapor "María Bella", llegado de la mar, en lastre.

Velero panameño "San Gerardo", llegado de Barcelona, Málaga y Ceuta.

Balandra "Terra a Nora", llegada de Sevilla, en lastre.

Falucho "Durán", llegado de Tarifa, con carga general, zarpando para dicho puerto.

Laud "Dos Hermanas", que llegó procedente de San Fernando, zarpando para Huelva.

Delegación Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el delegado marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don Rogelio Hernández, delegado de la Compañía Trasmediterránea; don Juan García de Sola, agente de la Compañía Trasatlántica.

AVISO A LOS INTERESADOS

Modelo de papeleta para solicitar el ingreso en los turnos para el embarque en la Compañía Trasatlántica.

El que suscribe solicita ingreso en los turnos para embarque en la Compañía Trasatlántica.

Nombre ...., apellidos .... domicilio ...., residencia ...., fecha del despido ...., plaza que desempeñaba ...., último buque ...., motivo del desembarco ...., trabajo que desempeña en la actualidad ....

Cádiz .... de .... 1935.—Firma del interesado.

Estas papeletas han de ser de papel de barba y a ser posible escritas a máquina para mayor claridad, y el tamaño de las colocadas en el tablón de anuncios de esta Delegación Marítima.

Debiendo presentarse para su comprobación libreta de navegación o Memorandum.

LAS OBRAS DEL DIQUE SECO

A la dársena de Moret serán trasladados para reparar los cajones del Dique Seco en construcción que se encontraban en las proximidades del muelle de Puntales.

Carta abierta

AL TORRERO "ALL"

Mi distinguido y estimado amigo: No puedo por menos que hacerte presente el interés que vengo prestando a tus ya célebres crónicas, que desde la Torre de Tavira deleita a todo buen gaditano, en donde demuestras tu clara inteligencia intelectual, además de un dominio absoluto sobre los potentes prismáticos, que manipulas en esa Torre.

Ahora bien, para que todo no sean halagos, y me puedas confundir, me voy a permitir llamarte la atención sobre un asunto que bastante te ocupastes de él en diferentes ocasiones, y que en la actualidad se infiere te inclinas más a observar por fuera, que a lo que ocurre dentro de nuestro recinto.

¿Tendría la bondad de indicarme en qué cochera o garage se encierran aquellos famosos "Coches Celulares" para la conducción de presos? ¿O es que el Estado, el Ayuntamiento, la Diputación o a quien

al fin le corresponda, los guardan como reliquias para presentarios a las generaciones venideras, como de haber sido ciudad caritativa y civilizada?

Es verdaderamente bochornoso ese espectáculo que a diario lastima la sensibilidad y buenos sentimientos de todo ciudadano pacífico que "odia el delito y compadece al delincuente"; eso es impropio de una ciudad como Cádiz, que para seguir siendo la Cenicienta, hasta en ese mínimo detalle no se le considera como a las demás capitales. Por mi carrera artística he recorrido España, Europa y América, y nunca he presenciado ese triste cortejo, en donde por desgracia van esposados el delincuente profesional con el inculto obsecado; para todos mi compasión, pero el transeunte, después de una breve pausa, comparándolos iguales, hará un triste comentario.

Por humanidad siquiera, no deje de ocuparte de ese gravísimo asunto, y no estaría mal que dispusieras de tu influencia sobre la nueva Sociedad Gaditana de Fomento para que sus gestores incluyan en su programa como primer factor, el solucionar, donde sea menester, tan perentorio caso.

¿Qué dirían extranjeros y forasteros que nos visiten, si tuviesen la desdicha suerte de tropezarse con tan desgraciada caravana?

¡¡Qué horror!! A eso no hemos venido a una ciudad culta y humanitaria.

Sabe donde pueda tu affmo, amigo y s. s. q. e. s. m.

ANTONIO HERNANDEZ

Cádiz, abril 1935.

Excursión económica a Sevilla

Varias familias de la localidad por no poder ausentarse de Cádiz el JUEVES SANTO por la mañana, han organizado una expedición a la capital de Andalucía, el objeto de presenciar las numerosas cofradías que hacen estación en la Santa en la Santa Iglesia Catedral durante el Jueves y madrugada del Viernes, regresando a Cádiz el VIERNES por la tarde, para poder ver en esta el SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE y SANTO ENTIERRO DE CRISTO.

El plan de la excursión, es el siguiente:

Salida de Cádiz el JUEVE SANTOS a las 3 y media de la tarde.

Merienda en ruta.

Llegada a Sevilla a las siete de la tarde.

Tiempo libre hasta las once de la noche en cuya hora se reunirán los excursionistas en el Restaurant "Pasaje del Duque" para cenar.

VIERNES SANTO

A las nueve de la mañana, desayuno.

A las diez de la mañana, salida para Cádiz.

Llegada a Cádiz de una y media a dos de la tarde. Fin de la excursión.

El viaje se realizará en magnífico autocart, contratado al efecto, con cabida para veinticinco personas.

El precio del viaje incluido, merienda, cena y desayuno, será el de VEINTICINCO pesetas, por persona.

Durante la estancia en Sevilla, se podrá escuchar el Solemne MISERERE, que se ha de ejecutar en la Catedral el JUEVES SANTO a las nueve de la noche, en el que toman parte célebres cantantes. Se podrá presenciar entre otras muchas cofradías, las populares de las cigarreras y la Macarena, Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, cuya salida podrá presenciar quien lo desee. Aquellas familias que por "SU CUENTA" deseen habitaciones para dormir, pueden hacerlo presente al recoger su tarjeta de inscripción, al objeto de tenersela reservada para cuando piensen ocuparla.

En escritos sucesivos, iremos poniendo al corriente de los excursionistas del resultado de nuestras gestiones para llevar a cabo la idea.

Las tarjetas de inscripción, podrán ser retiradas en el acreditado establecimiento "LOS GABRIELES" hasta el martes día 16 del corriente a las nueve de la noche, entregándose a cada excursionista un folleto que contendrá todos los pormenores relacionados con esta excursión.

LA COMISION

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de las Angustias

(VULGO DEL CAMINO)

Cultos del viernes de Dolores, festividad principal de la Cofradía:

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general.

A las once, función principal con orquesta y sermón a cargo del director espiritual de la misma, muy ilustre señor licenciado D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Durante todo el día estará abierta la capilla para que los cofrades y fieles puedan venerar la imagen de la Santísima Virgen.

A las siete de la tarde, ejercicio piadoso con sermón a cargo del antedicho Sr. Bravo y Sobrado, y Salve solemne.

Proyectándose ofrecer en ese día un homenaje a la Santísima Virgen, la Junta de gobierno suplica y agradece a los fieles gaditanos donativos de flores, con preferencia blancas, para el altar de Nuestra Señora, a fin de que aparezca magníficamente cuajado de ellas durante las horas en que esté expuesta a la veneración de los fieles.

Sección marítima

NOTAS POLITICAS

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON ALBA. = CONVOCA PARA EL MIERCOLES A LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. = POR BAJA DE DIPUTADOS, PIERDE SU CARACTER DE TAL LA MINORIA LIBERAL-DEMOCRATA

Madrid, 10.—A última hora de la tarde, los periodistas se entrevistaron con el presidente de la Cámara, quien les dijo que aunque no se habían recibido aún los decretos relativos a la próxima reunión de la Diputación permanente, sin embargo, él había convocado para el miércoles, a las cinco de la tarde, porque cree que para esa fecha ya habrán llegado los decretos oportunos.

Dijo luego que en vista de la separación de algunos diputados de la minoría Liberal-demócrata, ésta había quedado reducida a 8 y, por lo tanto, no constituye ya minoría; y como los dos grupos independientes le habían pedido formar parte de la Diputación permanente, al reanudarse las sesiones de Cortes planteará la cuestión de reorganización de puestos en dicha Diputación. El lugar que quede vacante de los liberales-demócratas, se sorteará entre las que no tienen representación en ella, que son Izquierda Republicana y las dos minorías independientes.

Dijo, por último, que el secretario general de la Presidencia de la República le había entregado, devuelta por su excelencia, con un mensaje, la ley que versa sobre la entrada de los militares retirados en la reserva, los cuales podrán pasar a ser movilizables como consecuencia de la proposición del señor Peire.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 10.—El ministro de la Guerra recibió a los generales Redondo, Millán Astray, Núñez de Prado, Nieves, Rodríguez Pardo y otros; al encargado de Negocios de Portugal, a los agregados militares de Francia, EE. UU. e Italia y a una comisión de fuerzas vivas de Jaén, que fueron a darle las gracias por gestionar cerca del jefe del Gobierno la concesión de guarnición para aquella capital.

EL TRASLADO DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 10.—El ministro de Justicia manifestó que le había cumplimentado la Sala Sexta del Supremo y la Audiencia Territorial.

El subsecretario de Justicia dijo que contra lo dicho por algunos periódicos, el traslado del sumario por el alijo de armas se hizo ayer por la mañana desde el Congreso al Supremo sin ningún género de precauciones.

GOICOECHEA RECTIFICA ALGUNAS DE LAS AFIRMACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN HECHAS EN SU ULTIMA CONFERENCIA

Madrid, 10.—El Sr. Goicoechea ha rectificado algunas afirmaciones que se le atribuyen a su conferencia de anteayer, y que han sido comentadas.

Dice que se le atribuye, quizá por deficiente expresión suya, que el ministro Martínez de Velasco fracasó por la necesidad de contar con el concurso del Sr. Maura (don Miguel). En realidad no fué ésa, sino otras, las causas de su fracaso, de ningún modo imputables a la recta voluntad del Sr. Martínez de Velasco y del Sr. Gil Robles.

EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBE A VARIOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION

Madrid, 10.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido la visita de varios Consejos de Administración, entre ellos los del Banco Hipotecario y Monoplio de Petróleos, así cmo a una representación de Inspectores del Timbre, para ofrecerle sus respetos.

Agregó que iba a comer a la embajada de Francia.

EL JEFE DEL ESTADO, RESTABLECIDD : : AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 10.—Restablecido de su enfermedad, recibió hoy en audiencia el Presidente de la República al subsecretario de Trabajo, al alcalde de Madrid, acompañado del presidente de la Junta Municipal de primera enseñanza señor Villamil; al ex Director general de primera enseñanza señor González Cobos; al subsecretario de Justicia señor Martínez Moya; a don Joaquín Urzáiz, Magistrado del Supremo y presidente del Jurado Mixto Central de Utilidades; a don Francisco Vega de la Iglesia, Director general de Prisiones y a don Nicolás Sánchez, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y en audiencia militar a los generales Ruiz Trillo y don José Carnicero.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VARIAS VISITAS :: LERROUX HIJO ADOPTIVO DE MURCIA :: NO HA REALIZADO AUN GESTION ALGUNA CON LOS JEFES DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES

Madrid, 10.—Poco después de la una salió de la Presidencia, el jefe del Gobierno, quien dijo había recibido algunas visitas, pero sin importancia.

—Me ha visitado el Ministro de Agricultura, pero estas visitas no deben extrañar a ustedes, pues es natural qu ehasta que se acoplen los Ministros a sus Departamentos cambien con frecuencia impresiones conmigo.

También me ha visitado el ministro de Estado, pero este acompañado de una Comisión que ha venido de Murcia a hacerme entrega del título de hijo adoptivo de aquello ciudad.

Luego, dijo el señor Lerroux, que marchaba a su domicilio.

Se le preguntó si había realizado alguna gestión o pensaba realizar esta tarde la que había anunciado con los jefes de las fuerzas gubernamentales, y contestó:

—Todavía no he hcho nada. Probablemente hoy anunciaré estas visitas, pero no las realizaré hasta que hayan pasado estos días de fiesta de conmemoración de la República, pues quiero dedicarme a ellas.

GUERRA DEL RIO EN LA PRESIDENCIA. - EL VIERNES, MARCHA A BARCELONA. - CREE QUE EL GOBIERNO DEBE PRESENTARSE A LAS CORTES TAL COMO ESTA HOY CONSTITUIDO. - PIENSA QUE TODO SE ARREGLARA

Madrid, 10.—Esta tarde estuvo en la presidencia el Ministro de de Obras Públicas, quien después de conferenciar con el señor Lerroux, dijo a los periodistas que, había ído a ver al Jefe del Gobierno, pues el viernes se marcha a Barcelona, con objeto de asistir a una asamblea general que celebra el partido radical catalán e imponer la banda de la orden de la República, al veterano radical señor Serraclara.

Se le preguntó al ministro si esta visita tenía alguna relación con el nombramiento de la comisión gestora del ayuntamiento de Barcelona y el señor Guerra del Río contestó que no.

Otro informador le preguntó cual era su impresión sobre las gestiones de cordialidad que piensa realizar el Jefe del Gobierno.

—Mi criterio sobre este asunto—replicó—es que el Gobierno debe presentarse a las Cortes tal como está constituido; otra cosa no sería, pues ningún Gobierno puede obrar a espaldas del Parlamento.

Creo también que la actitud de determinados grupos de la Cámara, no serán tan oposicionistas como quieren aparentar en la realidad, pues si los proyectos que lleve el Gobierno, no lesionan sus intereses e ideales, no hay motivo para hacerle una oposición decidida. Creo, pues, que todo se arreglará y no cambiarán las cosas antes de la apertura del Parlamento.

También estuvieron en el Palacio de la presidencia, el exministro de Industria señor Orozco y el ministro de Comunicaciones.

LERROUX LLEG AA LA PRESIDENCIA. - SOBRE LA REUNION CON LOS JEFES DE LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES. - NADA SE HA DECIDIDO AUN SOBRE LA GESTORA MUNICIPAL DE BARCELONA

Madrid, 10.—A las seis menos cuarto, llegó a la presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo que no tenía noticias que comunicar.

Unicamente que vengo del aeropuerto de Barajas, donde he asistido a las pruebas de un aparato de caza, norteamericano, que ha efectuado varias pruebas acorbáticas y realmente, ha mostrado su eficencia. Se le preguntó si había algo nuevo desde esta mañana respecto a las gestiones que pensaba realizar cerca de los jefes de las fuerzas parlamentarias.

—Nada nuevo.—Enseguida voy a hablar con estos señores y ponerme a su disposición sobre la fecha en que hemos de conferenciar.

—¿Ent¿onces, cuando serán estas entrevistas?

—Ya les digo que voy a ponerme a disposición de estos señores pero yo les rogaré, que dejen pasar estos días de fietas y que depués, cambiaremos impresiones.

Se le preguntó también, si había algo respecto al nombramiento de comisión gestora del ayuntamiento de Barcelona y el señor Lerroux dijo, que todavía no se había decidido nada sobre el asunto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO, DEL QUE DICE, ABSORBE TODA SU ATENCION

Madrid, 10.—El Ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas:

Me preocupa y podría decirse que absorbe mi atenución y todas mis horas actuales el problema del trigo, no sólo en cuanto al problema de hoy, sino que también principalmente en cuanto al problema de mañana, de siempre. Y este mirar y considerar el problema del trigo en este su matiz que pudiera decirse de permanente, es el que impone al Ministro una obligación de cautela y un meticuloso examen de las medidas a adoptar y seguir para resolver el problema, mirado y visto como palpitante y actual, tal como está enraizado en la hora presente.

Precisamente por no haber mirado el problema más que desde el ángulo de su actualidad como problema de mero, accidental y transitorio presente, para el que, en consecuencia, se fuern oarbitrando soluciones, también de presente, el problema ha podido llegar a revestir los graves caracteres con que hoy se nos ofrece. Fueron esas que hemos dicho soluciones de nueva temporalidad u oportunidad, paliativos o expedientes, más bien, para salir del momento, las que poco a poco, pero de manera ineludible, fueron -conducentes y situando el problema en los términos de gravedad y confusión que hoy encontramos.

Podría el Ministro seguir esta línea y conductas tradicionales o acostumbradas, afanándose sólo en discurrir y arbitrar también una de esas normas o soluciones, con las que salir del pasc y trance presente, pero la contemplación y examen del problema, en su permanencia, le imponen una prudente selección y contraste de la virtualidad de esas normas y soluciones, no sólo en funcinó del hoy, sino también en función del mañana.

Mercado y precio para su trigo es lo que en definitiva piden los agricultores. Pues bien; asegurar con caracteres de permanencia ese mercado y garantizar un precio justo al trigo es, precisamente, el signo y norte de la política a desarrollar por el actual Ministro de Agricultura, quien para llevarlo a cabo demanda, más todavía, suplica, porque la estima indispensable, la colaboración de los propios agricultores.

Ahora bien; para asegurar al productor nacional mercado permanente y normal para su trigo, se hace preciso, dada la situación por que

atraviesa el mercado exterior o mundial, que la producción media anual no rebase de la demanda o necesidades del mercado nacional.

Juzga el Ministro como deber de elemental lealtad para con los agricultores, el manifestarles que no pueden continuar abrigando la creencia o ilusión de que cualquiera que sea la cantidad del trigo que produzcan han de encontrar pronta y fácil colocación en el mercado. Las posibilidades de obsorción de éste son limitadas y a ellas ha de acomodarse, casi de manera inexorable, la producción.

También, y por imperativos de ese mismo deber de lealtad, debo manifestarles que igualmente deben abandonar la idea o esperanza de que, cueste lo que cueste, han de seguir cultivando trigo en ciertas tierras, y encontrar luego mercado para él a precio remunerador.

Sospecha el Ministro de Agricultura el efecto que estas leales declaraciones producirán en aquellos agricultores, casi monocultivadores de trigo, y se apresura a declarar, para desvanecerlos, que es su lema "Asegurar mercado y trigo. No se contrae y reduce a sólo de trigo, sino que abarca y comprende tambien a los demás cereales (cebada, centeno, etc.), hasta ahora casi en absoluto desnudos de protección, con lo que queda apuntado otro de los que el Ministro tiene por graves errores padecidos en nuestra Patria en orden a la producción agrícola.

¡Quién sabe si la primera y más recóndita causa de la gravedad y encono que reviste el problema del trigo en estos momentos, no radica en ese variable proteccionismo unilateral, incoheernte y anárquico, dispensado al trigo, y en el casi absoluto desamparo en que se ha desenvuelto y movido la producción y el comercio de los llamados cereales secundarios.

Proteger al trigo y desentenderse de los dmeás cereales que con él han de entrar en una racional alternativa, es...... arruinar la producción de éstos, primero, y la del propio trigo, después.

Lo anteriormente expuesto no significa que el Ministro de Agricultura se olvide o deje desatendido el problema en su momento actual antes al contrario, lo ve y lo sufre y sabe. Tiene presente que las Cortes expresaron su soberana voluntad en el sentido de que se acudiera con los medios o poderes del Estado en socorro de los agricultores, aligerando o descongestionando el mercado de trigo (abrumado por una excesiva oferta que parece no poder asimilar totalmente), con la compra, apartamiento e inmovilización de hasta 600.000 toneladas, dotando e invistiendo a este fin al Ministro de Agricultura de las facultades o medios que estimaron precisos y que se condensan en la llamada Ley de Autorizaciones de febrero último.

Apremiado y casi diría coaccionado por los términos de urgencia con que está planteado el problema, y afanoso por dar cumplimiento a la voluntad de las Cortes, el Ministro estudia y pondera los diversos factores que intervienen y juegan en el problema, para ver de encontrar en el plazo de unos días, muy pocos, al par que menos gravosos para los propios agricultores y para el Tesoro público, para llevar a cabo ese apartamiento e inmovilización de remanentes, de lo que se espera el sostenimiento de los precios en el mercado.

UNA NOTA DE ROYO VILLANOVA DANDO CUENTA DE SU VISITA A GIL ROBLES :: LA NOTA CAUSA GRAN EXPECTACION EN EL CONGRESO :: ALBA PIDE LA NOTA DE ROYO

Madrid, 10.—En el Congreso facilitó el señor Royo Villanova una nota en que da cuenta de la visita hecha al señor Gil Robles para agradecrle su publica conformidad con las palabras que pronunció en la Diputación permanente.

Esta nota al ser conocida produjo en el Congreso varios comentarios.

Se decía que la nota era una bomba. Se le preguntó al señor Royo Villanova, si la nota había sido autorizada por el Jefe de su partido y contestó:

—Yo se la he dado a conocer y no ha opuesto ningún reparo a que se hiciera pública. Añadió el señor Royo Villanova y asentían a esto los presentes que por dignidad del parlamento no se podía pasar pasar en silencio que la mayor parte de los ministros del actual gobierno no solo no sean diputados, sino que ni siquiera saben por donde se entra en el salón de sesiones.

Más tarde, el señor Alba, ante la expectación que había causado la repetida nota envió a pedirla por medio de su secretario.

Un periodista, al regresar del despacho de la Secretaría donde había entregado la nota, fué preguntado qué impresión le habío causado al señor Alba y el periodista dijo que no lo sabía puesto que la había entregado en le Secretaría.

El señor Royo Villanova terminó diciendo. No tiene que sentarle más

que bien a él que tiene que tener más que nadie, como presidente del Congreso, interés en mantener la dignidad de las Cortes, en esta cuestión.

LA F .A. E. FELICITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA POR SUS PALABRAS DE BENEVOLENCIA PARA CON LA ENSEÑANZA PRIVADA. - LOS COLEGIOS PRIVADOS SIENTEN UN GRAN AMOR POR ESPAÑA. - PETICION DE UN MINIMUN DE LIBERTAD PARA TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA CATOLICOS. - LA ENSEÑANZA PRIVADA ESTABA ABANDONADA POR EL MINISTERIO

Madrid, 10.—La F. A. E. ha facilitado la siguiente nota:

"La Comisión Técnica de la Federación de amigos de la enseñanza (F A E), felicita efusivamente al señor Ministro de Instrucción Pública por sus palabras de benevolencia con la enseñanza privada.

Tanto más de agradecer son estas palabras del señor ministro cuanto que esta comisión técnica, se ha lamentado repetidas veces del completo abandono en que la enseñanza privada estaba por el Ministerio.

Contestamos ingénuamente, que la entrada de los profesores privados en el Ministerio era algo, así como entrar en un país extranjero. Parecía como si la labor de los colegios privados no fuera un gran serviico a la patria y un ahorro económico que seguramente no bajará de cien millones de pesetas anuales.

Los colegios privados sienten un amor intenso a España y por eso toda su labor consiste en educar y formar buenos españoles.

La F. A. E. agradece al señor ministro, en nombre de los colegios, estas frases, y le suplica encarecidamente que se conceda a todos los colegios católicos, sobre todo de segunda enseñanza el minimun de libertad que tienen en la mayor parte de los países europeos, para que la educación sea posible.

Actualmente las amarguras porque pasan profesores y alumnos en los colegios, son de tal magnitud como no pueden imaginarse más que aquellos que están dedicados a la educación de los niños en estos centors, a los miembros de esta comisión técnica de la F. A. E. que están continuamente visitando colegios en toda España.

Queremos llamar la atención especialmente al señor ministro, sobre ciertos colegios católicos femeninos, a cuyas alumnas se les obliga a salir del colegio para asistir a las clases del Centro Oficial durante casi todas las horas del curso ,el cual es un síntoma muy poco apto para educar a las alumnas, que deben estar sometidas a un ambiente determinado".

ROYO VILLANOVA FELICITA A GIL ROBLES POR SU ACTITUD : : LA ANOMALIA DE UN GOBIERNO CON OCHO MINISTROS NO DIPUTADOS :: DISGUSTADO CON LERROUX : : LOS AGRARIOS VOTARAN CON LA CEDA

Madrid, 10.—El señor Royo Villanova ha visitado al señor Gil Robles, para felicitarle por su actitud y para agredecerle su pública conformidad con las palabras que pronunció aquél en la Diputación Permanente, señalando la anomalía de que se haya constituído un Gobierno con ocho ministros que no son diputados.

Se ha lamentado el señor Royo Villanova, de que su correctísima y modesta observación, hoy avalada por el señor Gil Robles y el señor Martínez de Velasco, no haya merecido del señor Lerroux otra respuesta que el acuerdo del Consejo de ministros de presentarse a las Cortes tal y como está constituído.

No cree el señor Royo Villanova que sea definitiva esta resolución; pero si lo fuese, se cree autorizado para asegurar que los agrarios votarían todos con la CEDA como un solo hombre.

Aunque no le conociese a usted más que de vista—ha dicho el señor Royo Villanova—, en los actuales momentos estaría resueltamente a su lado, porque usted y la CEDA representan la dignidad del Parlamento frente a un Gobierno de Secretarios de despacho.

EL DIRECTOR DE COMERCIO SE POSESIONA DE SU CARGO

Madrid, 10.—En las primeras horas de la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo Director de Comercio don Francisco Merendano Formoso.

Asistió el señor Marraco, el subsecretario y el Director saliente señor Iborra y el alto personal del Ministerio.

UNA COMISION VISITA A DON CIRILO DEL RIO

Madrid, 10.—Con objeto de que interpusiese su valiosa influencia cerca del ministro de Hacienda, varios comisionados han visitodo a don Cirilo del Río, jefe político del señor Zabala.

El ex ministro de Agricultura les prometió su apoyo para la consecución de los fines que los comisionados se proponen.

EL SR. FUENTES PILA DIRIGE DOS CARTAS AL PRESIDENTE DE LAS CORTES. - TRATA EN ELLAS DE LA RATIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES Y DE LA CONCESION DE LA CRUZ DE SAN FERNANDO A LOS GENERALES BATET Y LOPEZ OCHOA

Madrid, 10.—El diputado por Santander señor Fuentes Pila, ha dirigido en el día de hoy al presidente de las Cortes, las siguientes cartas.

Excmo. Sr. D. Santiago Alba, Presidente del Congreso de los diputados: Respetable señor Presidente:

Llega a mi conocimiento la decisión del Gobierno, comunicada a V. E. por el señor Ministro de Estado, de someter a la comisión permanente de las Cortes, la ratificación de los acuerdos comerciales con las Repúblicas de la Argentina y Uruguay, y ello me decide dada mi regional representación parlamentaria, formular ante V. E. el pensamiento de mi oposición a tal propósito, ya que entiendo que la trascendencia de tales tratados debe quedar a la libre discusión y fiscalización de los señores diputados, representantes ante el Congreso, de las aspiraciones nacionales y regionales, ya que ellos, según mi entender son directamente ajenos, —con todos los respetos sea dicho—a los señores que integran la Comisión Permanente, como delegados de las minorías políticas Parlamentarias.

De V. E. respetuosamente, Santiago Fuentes Pila".

"Excmo. Sr. D. Santiago Alba, Presidente del Congreso de los diputados. Por la prensa me entero del propósito del Gobierno, de imponer el 14 de Abril a los señores Generales Batet y López Ochoa, la gran cruz laureada de San Fernando.

Sabe V. E. que hace varias semanas, tengo presentada a la mesa una proposición no de ley, pidiendo al Gobierno la declaración de razones y fundamentos reglados que le decidieron a otorgar tan preciada recompensa. Y como quiera que el cumplimiento de esa fiscalizadora misión no ha tenido lugar por razones que desconozco, me permito interesar de V. E. haga llegar al Gobierno el testimonio de mi sorpresa y protesta ante su firme y solemne decisión, desdeñando mi modesta pero autorizada representación parlamentaria."

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION :: GUARDIA GRATIFICADO :: DE LOS INCIDENTE ENTRE VENDEDORES DE PERIODICOS : EL ORDEN EN SEVILLA EN LOS DIAS DE SEMANA SANTA

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde y ante los periodistastas hizo entrega de 500 pesetas al guardia de Seguridad Alejandro Sánchez Ibáñez, felicitándole por el acto meritorio realizado ayer en lo Casa de Campo, con ocasión de encontrarse franco de servicio. El Ministro dijo, que su comporta-

miento debía servir de ejemplo para sus compañeros.

Se refirió luego a los incidentes callejeros en la ciudad con motivo de la venta de periódicos de uno y otro matiz en tonos agresivos. Con esto—dijo—hay que acabar. He reiterado órdenes a la Dirección de Seguridad para que no se permita vocear nada más que los títulos de los periódicos sin calificativos o expresiones que envuelvan espíritu agresivo.

También he reiterado a los periódicos que no se pueden vender más que por los profesionales inscritos en los sindicatos correspondietes, salvo naturalmente en circunstancias excepcionales en que lo aconseje el interés público. Ni el público puede, en momentos normales, sobreponerse a los sindicatos ni estos al público cuando las circunstancias son excepcionales.

Añadió que había recibido la visita de ocho diputados por Sevilla que le habían expuesto el ambiente que existe en aquella capital andaluza para celebrar las procesiones de Semana Santa y las Ferias.

Se han adoptado cuantsa medidas son necesarias para garantizar el orden. No habrá desmanes que no sean inmediatamente y severamente reprimidos.

A continuación hizo alusión a la noticia publicada en un diario de la noche de que en el Ayuntamiento de Orense se habían retirado los retratos de Galán y García Hernández, y dijo que hoy a las diez de la mañana estaban otra vez en su lugar.

Se trata—añadió—de figuras simbólicas para mí y para todos los españoles que discurren con serenidad. La República y España son una misma cosa.

PETICIONES DE LOS SOCIALISTAS AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 10.—Esta mañana visitaron al ministro de Trabajo los representantes socialistas, que han vistiado anteriormente al jefe de Policía, para hacerle las mismas peticiones y además que se liquide a las sociedades obreras por la Caja Nacional contra el paro de las cantidades que acrediten haber entregado a los parados y que se ordene al Ayuntamiento de Madrid el abono de las cantidades que se habían concedido a las sociedades que tienen establecido el socorro de enfermedad y de paro. Restitución a sus cargos de los vocales obreros de los Jurados Mixtos y de otras funciones y medidas eficaces contra el paro.

El Ministro prometió trasladar estas peticiones al Gobierno.

"DIARIO DE MARID", MULTADO

Madrid, 10.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas al "Diario de Madrid", edición de la noche, por haber infringido las instrucciones dadas para censura.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE INDUSTRIA

Madrid, 10.—Esta mañana tomó posesión el nuevo Director de Industria don Francisco Vives.

Le dió posesión el Director saliente don Sebastián Castro, pronunciándose los discursos de rigor.

Al acto asistió además el alto personal del departamento.

LERROUX DICE QUE HA ENVIADO SUS EXPLORADORES PARA LAS GESTIONES CERCA DE LOS JEFEE PARLAMENTARIO. - LA OPINION SOBRE LA NOTA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA. - DON ALEJANDRO AFIRMA QUE EN CUANTO EL PRESIDENTE DEL ESTADO LE HAGA UNA LEVE INDICACION ENTREGA LOS PODERES.- ESPERA QUE TODO SE ARREGLARA. - EL SABADO SE DESIGNARA AL CIUDADANO DE HONOR

Madrid, 10.—El Ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas a la salida de la presidencia, que había venido a dar cuenta al jefe del Gobierno, de asuntos de su departamento.

Añadió, que está estudiando con todo detenimiento ols proyectos de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que necesariamente, tienen que estar terminados antes del día último.

A las ocho y media de la noche, salió el jefe del Gobierno y dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia. Se le preguntó si había ya iniciado las gestiones cerca de los jefes parlamentarios y el señor Lerroux dijo:

—Todavía no. pero ya he mandado a mis exploradores para que convengan el día en que hemos de vernos. ¿Y usteds, qué noticias me dan?

Se le dijo entonces que el señor Royo Villanova había facilitado una nota en términos duros, acerca de la anomalía que representa el hecho de que en el Gobierno haya ocho ministros sin representación parlamentaria, lo que constituye una falta de respeto a la Constitución.

Dice también el señor Royo Villanova, que ya sostuvo este criterio en la Diputación permanente y que se ha extrañado que la réplica haya sido el acuerdo del Consejo de presentarse al Parlamento el Gobierno, tal como está constituido.

—¿Y qué perían, dijo el señor Lerroux. ¿Qué hiciéramos una crisis? Pues eso es muy fácil. Cuando el pPresidente de la República me haga una levísima indicación, yo entrego los poderes. Ahora que. lo contrario no sería constitucional. Provocar una crisis en las condiciones que el señor Royo Villanova pretende, sería un caso insólito y no creo que pudiera esperarlo así. En este momento no tengo que contar más que con la confianza del Presidente de la República. Para saber si cuento con la del Parlamento, necesito presentarme a las Cortes y a eso vamos.

—Es que el señor Royo Villanova—insistió un periodista—, ha dicho que los agrarios votarán como un solo hombre con la CEDA, pues así lo ha afirmado el señor Martínez de Velasco.

—Pues estén ustedes seguros que todo se arreglará. Así lo espero yo, y en cuanto al señor Royo Villanova, aunque es viejo, yo tengo siempre para él una benevolencia paternal.

—¿Cuando se celebrará el próximo Consejo?

—No tengo todavía nada decidido. Si los ministros tienen terminados los asuntos que se les han encomendado en la pasada reunión es posible que celebremos Consejo pasado mañana.

—¿Y se ha acordado ya la reunión del comité para la designación de "Ciudadano de honor".

—Ya se ha acordado, Se verificará el sábado a las once de la mañana, en Palacio como ustedes saben. Forman parte del comité los presidentes de la República, del Consejo,. las Cortes, Tribunal de Garantías, expresidentes del Consejo y ciudadano de honor que hasta ahora solo es uno ya que la elección se ha celebrado por primera vez el año pasado.

HA FALLECIDO EL ILUSTRE COMPOSITOR Y DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID, MAESTRO VILLA

Madrid, 10.—El maestro don Ricardo Villa, Director de la Banda municipal de Madrid, ha fallecido esta mañana a las doce en su domicilio, calle de Ciudad Rodrigo, número cinco.

Esta misma mañana fué confesado y se le administraron los úl tios sacraentos por un sacerdote aigo particular del finado.

En los últimos instantes estuvo rodeado de su esposa doña Francisca Menéndez, su hermano don Luis, su sobrina Aurora y dos compañeros de banda, que coincidieron en la casa en aquellos tristes momentos llamados Juan Antonio Colado y Miguel Martos.

Poco después acudió al domicilio el Alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso y algunos altos cargos del Ayuntamiento.

A continuación llegaron comisiones de la Sociedad de Autores, los maestros Alvarez Cantos y Acevedo y numerosos amigos, que no han cesado ni un solo momento de desfilar por la casa mortuoria.

Las últimas actuaciones profesionales del maestro Villa fueron con motivo de la compañía de ópera celebrada últimamente en el Teatro Calderón. A los pocos días de terinar esta, el maestro Villa tuvo que guardar cama, creyéndose en un principio que era una afección gripal, pero pasó más tarde a ser una bronconeumonía, de la que curó, pero surgieron complicaciones de intesnino y estómago, de que ya padecía, que le obligaron a continuar guardando cama hasta sus últimos momentos.

La causa definitiva de la muerte ha sido, según parece, un padecimiento de intestino complicado con el corazón, pues no se le podían suministrar alimentos debidamente a su in olerancia de estómago. Fué asistido por el doctor Yagüe especialista de estómago y el médico de cabecera don Francisco de Lázaro.

El maestro Villa, últimamente estaba muy preocupado con el comienzo de la temporada de conciertos en el Retiro, hasta el extremo de que hace dos días, le dijo a su médico de cabecera que no podía continuar así y que su caso había que resolverlo de una forma o de otra.

El ilustre y popular maestro don Ricardo Villa nació en Madrid el 23 de octubre de 1872, donde hizo sus primeros estudios musicales, en el Conservatorio, obteniendo los primeros premios en Solfeo, Armonía, Composición y Violín, en ls años 1884, 1890, 1893 y 1898.

Desde muy joven se especializó en la dirección de orquestas, tanto ed ópera como de conciertos y llegó a dirigir la antigua Sociedad de Conciertos de Madrid, en su última época. Casi en los primeros comienzos de su carrera actuó en las temporadas líricas de San Joa D'Oporto en 1901 y 1903. Al organizarse la temporada de ópera española en el ya desaparecido Teatro Lírico, de Madrid, el año 1902, le encargó el maestro Chapí la dirección de la orquesta proponiéndole al mismo tiempo la ocasión de colaborar como autor en cmpañía de Jaquín Dicenta. En estos dos aspectos consiguió un triunfo señaladísimo.

En 1904 fué llaado a dirigir la orquesta del Teatro Real, donde hizo todas las temporadas consecutivas hasta la clausura obligada por la actual reforma. En 1909 determinó el Ayuntamiento de Madrid crear la Banda Municipal y fué solicitado su concurso por el entonces alcalde señor Conde de Peñalver, encargándole de su organización y dirección, que llevó a cabo con el mayor acierto y entusiasmo. Los éxitos alcanzados en su primer concierto no se interrumpió ni un solo momento en los años que lleva de existencia dicha banda.

Como compositor alcanzó su primer éxito en un concurso abierto por la Sociedad de Conciertos con "suite" en cuatr tiempos, para gran orquesta, titulada "Cantos regionales asturianos", que obtuvo el primer premio y fué estrenada en el Teatro Real bajo la dirección de Bretón. A éste siguió la obra en tres actos y epílogo "Raimundo Lulio", estrenada en el Teatro Lírico, y después las zarzuelas "El Cristo de la Vega", "El patio de Monipodio" y "La nazarita", estrenada esta en Marzo de 1930, siendo su último estreno.

Entre sus obras sinfónicas figuran el poema para orquesta "La visión de Fray Marti", "Rapsodia asturiana" para violín y orquesta, dedicada a Sarasate y que estrenó él mismo. "Fantasia española", para piano y orquesta, y la canción "Madrid", para voces y banda.

El extenso repertorio del maestro Villa cuanta con más de un centenar de las obras más importantes, numerosísimas transcritas por el maestro, cuyo trabajo es estimadísimo por su calidad y por su incomparable valor artístico.

Poesía diversas condecoraciones nacionales y extranjeras, entre las que cuenta la encomienda de Santiado D'Espada.

tiago D'Espada, de Portugal.

LOS HONORES FUNEBRES QUE SE RENDIRAN AL MAESTRO VILLA

Madrid, 10.—E. cadáver del maestro Villa, fué amortajado por su íntimo amigo el maestro Alvarez Cantos, siendo vestido con el uniforme de Director de la Banda municipal.

Por la casa mortuoria han desfilado muchos amigos músicos. Los pliegos se llenaron rápidamente de firmas.

El Ayuntamiento ha acordado los detalles del entierro que se celebrará mañana. Habrán dos presidencias, una la formada por el Ayuntamiento en corporación y la otra formada por entidades musicales y artistas. Asistirá la Banda Municipal que interprtará una marcha fúnebre en el momento de salir de la casa el feretro y también cuando los restos reciban sepultura. Asistirá un escuadrón de Caballería de la Guardia municipal.

La Filarmónica ha suspendido el concierto del sábado en señal de duelo y también hará lo mismo la Sinfónica.

Las insignias de la Orden de la República, que recientemente le había sido concedidas al finado, serán colocadas sobre el feretro.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE ASTURIAS

Gijón, 10.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Guerra contra Cándido Prendes y once procesados más, complicados en los sucesos revolucionarios de Tamón. Se pedía para el primero la pena de muerte y para los restantes, penas comprendidas entre reclusión perpétua y quince años.

Actua de defensor el diputado socialista Manso.

Del apuntamiento se desprende que Cándido Cándido Prendes en relación con el comité revolucionario de Gijón, fué a Tamón a provreerse de fusiles, pistolas y otras armas. En el monte de Tamón, se apoderaron bajo amenazas, de toda la dinamita que allí había para las canteras. Con ella volaron postes de teléfonos y telégrafos de Gijón y Avilés. Se dice en el apuntamiento que los daños causados a telégrafos, teléfonos y canteras de Tabazo, suman 1.436 pesetas y finalmente se hacen constar las declaraciones de algunos testigos, quienes dicen, que los procesados fueron obligados por una partida de revolucionarios armados que llegaron a un pueblo.

Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal lee el escrito de acusación, estimando que los procesados son autores de un delito de rebelión.

Solicita las penas ya citadas.

Interviene el defensor, que dice que la petición de penas no está en relación con la actuación que tuvieron los procesados. Señaló que el Fiscal de la República pidió para el Presidente de la Generalidad y para los exconsejeros directores del movimiento en Cataluña, la pena de treinta años y no es razonabel que para estos procesados se pidan penas tan graves.

Solicita que se les considere como responsables del delito de tumulto público o cuando menosi de auxilio a la rebelión. Para Cándido pide seis meses y un día, no obstante, rogó al Tribunal que lo absolviera.

Después de rectificar ambas partes, se retira el Tribunal a deliberar, para dictar sentencia que no se conoce aún.

—Se ha celebrado el acto de imponer la medalla del Mérito Naval a don Enrique Valdés, por los servicios que prestó en el destructor "Churruca" durante los últimos sucesos.

El homenajeado es práctico del puerto de San Esteban.

Asistieron las autoridades.

—El alcalde manifestó que le había visitado una comisión de obreros de la fábrica de armas, para rogorle consigne la readmisión de los 139 obreros que hoy se encuentran en paro forzoso.

El señor González Castellón les manifestó que se pondrá al habla con el Gobernador general y con el comandante militar, para solicitar el reintegro de esos obreros en el citado establecimiento. En todo caso irá a Madrid a hablar con el Ministro de la Guerra y tratar de solventarlas.

—El Gobernador general dijo que según acuerdo del Consejo de Ministros, se levantará el estado de guerra con motivo de las fiestas de la República, continuará el de alarma. El cambio de situación no eliminará ninguno de los resortes de Poder y Autoridad que demanden las circunstancias. Aunque deseo, que no sea necesario utilizarlos.

Agregó, que el domingo se celebrarán distintos actos para conmemorar la proclamación de la República.

—En las últimas veinticuatro horas, se han recogido un fusil, cinco escopetas y cuatro ervólveres.

Se han practicado ocho detenciones.

CESA EL ESTADO DE ALARMA EN VALENCIA

Valencia, 10.—En virtud de órdenes recibidas del Gobierno, hoy ha cesado en esta provincia el estado de alarma, entrando en el de prevención.

Por este hecho, ha sido suprimida la previa censura de Prensa.

DIMITEN LOS CONCEJALES GRANADINOS DE ACCION POPULAR

Granada, 10.—Han presentado sus dimisiones los concejales de Alhama, de Acción Popular, identificados con el Sr. Gil Robles.

LOS DUQUES DE KENT LLEGARAN EL LUNES A SANTANDER

Santander, 10.—El próximo lunes llegarán a este puerto en el transatlántico inglés "Orbeite", los duques de Kent, hijos de los reyes de Inglaterra, que regresan de su viaje de novios por América y se dirigen a Londres para asistir a las fiestas del XXV Aniversario de la coronación del rey Jorge.

UN INCENDIO DESTRUYE UNOS PINOS

Huesca, 10.—En Monzón, en el punto denominado Soto, un incendio ha destruído 1.300 pinos.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

UN EDIFICIO DEVUELTO A LA MITRA

Huesca, 10.—Ayer fué entregado al obispo de esta Diócesis el edificio destinado a residencia de los jesuítas, en cumplimiento del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que reconoció ser dicho edificio propiedad de la Mitra.

UN SALVAJE ATENTADO CONTRA UN OBRERO PERTENECIENTE A FALANGE ESPAÑOLA :: UNOS DESCONOCIDOS LE HACEN UNA DESCARGA MATANDO A UNA HERMANA DE ONCE AÑOS QUE LE ACOMPAÑABA

las once se ha producido gran alarma en la Barriada de la Almadilla a consecuencia de haberse oído unos disparos.

Próximamente a dicha hora, Juan Pérez Almeira, de veintinueve años, elecrticista, salió de su casa acompañado de su hermana Carmen, de once años y otra joven que parece era su novia y se dirigieron al Colegio de Fray Luis de León, establecido en la Avenida del Canal para recoger a otra hermana suya que está sirviendo en dicho colegio y desde allí ir todos al Teatro. Cuando ya estaban reunidos fueron agredidos a tiros, cayendo Juan y Carmen.

Los autores de tan salvaje agresión, la cometieron parapetados en los jardinillos situads delante del Colegio y amparándose en la oscuridad.

Carmen presntaba un balazo en la frente, sin orificio de salida, y dejó de existir a los pocos momentos. Fueron recogidos por varias personas y trasladados a la casa de Socorro, donde los facultativos apreciaron a Juan dos heridas de arma de fuego en el pecho y en la pierna derecha, de carácter gravísimo.

Momentos después de ocurrir el suceso se presentó en la Casa de Socorro el Juez de instrucción para comenzar a instruir las primeras diligencias, sobre las que se guarda gran reserva.

Juan fué trasladado al hospital provincial donde continúa en estado gravísimo. Se teme un fatal desenlace.

Parece que se trata de un atentado social, pues el herido pertenece a Falange española.

La policía dió una batida por los alrededores, y procedió a la detención de varios extremistas.

Uno de ellos es un conocido sindicalista que estaba en las proximidades del lugar del suceso a poco de ocurrir éste y que presentaba un desgarrón en el pantalón, sin que pudiera justificar su presencia en dicho lugar.

Parece que se trata de uno de los agresores.

El hecho ha producido gran indignación. Es el primero de esta naturaleza que ocurre en Salamanca.

República Española

BANDO

D. Joaquín Fernández Repeto, alcalde presidetne de la Comisión gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER:

Que el excelentísimo señor gobernador civil, jefe superior de la Sección provincial de Agricultura, ha concedido a esta Alcaldía la autorización oportuna para la implantación de la Tarifa V de la Tabla Reguladora aprobada en 30 noviembre de 1928, para la venta al "detall" de las carnes de cerdo, cuyos precios son los siguientes:

	Ptas.
Solomillo y cinta de lomo, kilo	6'40
Magro limpio, en bistecks, kilo	5'60
Magro sin tocino, kilo	5'20
Lomo en chuletas, kilo	5'20
Tocino fresco, kilo	2'80
Manteca en pella, kilo	3'00
Manteca blanca, kilo	3'80
Manteca colorada, kilo	4'60
Costillas frescas, kilo	3'60
Manos, orejas, rabos y espinazos, kilo	2'60
Destrozos y cabeza, kilo	1'60
Asadura blanca y negra, kilo	3'60
Asadura negra, solamente, kilo	4'20
Riñones, kilo	5'20
Chicharrones, kilo	4'60

Los precios indicados comenzarán a regir desde la publicación del presente Bando, y sus infracciones serán castigadas con sujeción a las atribuciones que me conceden las vigentes disposiciones.

Cádiz, 10 de abril de 1935.—El alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**

La función benéfica del Cómico

La Comisión Pro Infancia Obrera, organizadora del festival a beneficio de los huérfanos de los trabajadores, celebrada en el Teatro Cómico en la noche del lunes último, después de agradecer la prestación solidaria del pueblo obrero gaditano y el concurso desinteresado de los artistas que actuaron, cumple el deber de dar a conocer el resultado económico de la función, que es el siguiente:

	Ptas.
Capacidad del teatro	
548 butacas, a pesetas ...	685'00
94 delanteros anfiteatro, a 0'75	70'50
294 anfiteatros, a 0'60 ...	176'40
100 delanteros grada, a 0'40	40'00
312 gradas, a 0'30	93'60
Suman	1.065'50
Un donativo	2'55
Total	1.068'05
Localidades devueltas de la primera sección	
93 butacas, a 1'25	116'25
1 delantero anfiteatro, a 0'75	0'75
57 anfiteatros, a 0'60	34'20
Total	151'20
Gastos	
Un sello caucho	4'50
2.000 programas	17'00
Obsequio a las agrupaciones	30'00
Localidades pendiente sde cobro	24'45
Correspondencia y gratificaciones	20'25
Gastos varios	17'75
Alquiler teatro	365'35
Total	479'10
RESUMEN	
Capacidad del teatro	1.068'05
Gastos y devolución	630'30
En beneficio huérfanos	437'75

Los comprobantes podrán ser revisados, si alguien lo desea, hoy, a las once, en el local de Unión Republicana.

LA COMISION

RESULTA HERIDO UN NIÑO QUE JUGABA CON UN BARRENO

Huesca, 10.—Dicen de Albelda que el niño Miguel Abillar, se produjo heridas de importancia cuando golpeaba una cápsula de barreno que se había encontrado.

MANIFESTACION EN HUESCA PARA PROTESTAR CONTRA CONTRA EL ATENTADO A LA UMBA DE GALAN :: LOS EXTREMISTAS INTERVIENEN

Huesca, 10.—Por acuerdo del Gobernador civil y alcalde de esta ciudad se había dispuesto para hoy una manifestación a fin de protestar contra el hecho cometido ayer en la tumba del capitán Galán. Así, pues, a las doce del día partió dicha manifestación desde la plaza de la República.

Presidía el Gobernador interino.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy jueves 11 de abril de 1935, gran espectáculo dedicado a recaudar fondos con destino a la Salida de las Procesiones. Cine y Fin de Fiesta. La delicada y fina opereta de Selecciones Huet,

Las alegres chicas de Viena

Por Willy Forst y Lee Parry. Música de Stolz.—Fin de Fiesta. Gran Concurso de Saetas por afamados cantadores, con la cooperación del notable guitarrista Antonio Hernández y la célebre Banda de Clarines.—El espectáculo empezará a las diez de la noche. Tomarán parte, fuera de concurso, los célebres saeteros jerezanos Juan Junquera, Tomás Torres y el afamado José Aliaño, contratados exprofesamente para este espectáculo.

Precios: Butacas, 3,00. Entradas de Paraíso, 0,75.

Quedan anulados los pases de favor.—La taquilla, de once de la mañana a tres de la tarde, en el "Café Riche", y desde esa hora en el Gran Teatro.

El próximo sábado, estreno "La Generalita".

Cine Municipal

Jueves 11 de abril de 1935. Infantil escolar, a las tres y treinta. "El Terror de los Viles", película del Oeste, por Ken Maynard. "Santiago de Compostela", Documental instructiva. Dos Dibujos sonoros.

Sillnn, 0,40. Anfiteatro, 0,30.

Tarde y noche. Estreno Fox,

CONFIABA EN TI

Por Víctor Jory, Jhon Boles y Rosemary Ames.—
A las 6,45, 8,45 y 10,30
Buta, 1,00; Sillón, 0,75; Anfiteatro, 0,50.
Próximamente, "Tres Amores".

Cine Gades

La gentil actriz alemana Jenny Juga en

El amor a cara o cruz

y "Algo sobre España", por Federico García Sanchíz.
A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 0'75. A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.
En breve, "El Dictador".

Popular Cinema

ALMAS ENCONTRADAS

en español, por J. Martínez Casado.
Butaca, 0,60; Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

el alcalde, el general de la plaza, jefe de la Guardia civil etcétera.

A la mitad del trayecto se unió a la manifestación un grupo de extremistas con carteles d "Viva la Revolución social", que dieron diversos gritos.

Intervino la fuerza, pnoiéndoles en fuga.

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN SEVILLA PARA LA SEMANA SANTA

Sevilla, 10.—Los preparativos de Semana Santa se hallan en su momento culminante.

La ciudad está animadísima y ya van llegando las primeras caravanas de extranjeros.

Las fachadas de las casas también ya revocadas con las típicas macetas de flores en las ventanas.

Los nazarenos y "capillistas trabajan día y noche en la colocación de los pasos y en la Catedral se están realizando las labores para la instalación del famoso monumento de cuatro cuerpos que se coloca en el transcoro.

Para que reine completo orden en las procesiones se han establecido dos tribunales que regularán el tráfico en las mismas.

Cámara de México en Madrid

Bajo los auspicios del Excelentísimo Sr. Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, don Manuel Pérez Treviño, una comisión compuesta de importadores y exportadores, industriales, comerciantes, editores y publicistas, se ha propuesto crear en Madrid la Cámara de Comercio de México, con objeto de intensificar el intercambio comercial entre ambas Repúblicas.

Muy adelantados se hallan los trabajos constitutivos de esta nueva entidad, por lo que la Comisión organizadora invita a los comerciantes e industriales que tengan relaciones mercantiles o deseen tenerlas con México, a que envíen su adhesión a Pi y Margall, 5, Bloque Ibreo Americano, con el fin de ir formando el cuadro de asociados y proceder en su día a la elección de la Junta Directiva.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Tortosa, 10.—Al entrar en agujas en la Estación de Campeoro el expreso de Sevilla, que procedía de Barcelona, se detuvo repentinamente y con violencia, produciendo gran pánico entre los viajeros.

La causa de esta brusca parada fué que la máquina, el furgón y cinco de los primeros coches pesaron la aguja, pero no los restantes, pues al primer coche de tercera se le rompió un eje, por lo que arrastró fuera de la vía el resto del convoy, incluso el coche restaurante.

Milagrosamente no se produjeron desgracias personales.

Rápidamente acudió al lugar del descarrilamiento un tren de socorro.

Se cree que la vía quedará expedita hoy mismo.

LA TORRE DEL ORO SERA REINTEGRADA A SU PRIMITIVO ASPECTO

Sevilla, 10.—El Ayuntamiento ha solicitado sea devuelta a la ciudad la Torre del Oro, para instalar en ella un Museo artístico e histórico sevillano.

Para las obras imprescindibles se quiere darle su aspecto primitivo, con grandes jardines.

EL ABANDERAMIENTO DE DOS CAÑONEROS PARA MEJICO

Bilbao, 10.—En los Astilleros Euskalduna se ha celebrado hoy la ceremonia de abanderar los cañoneros números 22 y 23, construídos en dicha factoría para la Marina de Guerra mejicana.

Presidió el embajador de Méjico, con el cónsul de este país y las autoridades locales.

Asistió numeroso público.

Se pronunciaron discursos, poniendo de relieve las relaciones existentes entre ambos países.

LOS QUE PIDEN ENTRAR EN LA LEGALIDAD. - ACTIVIDAD MARXISTA EN SANTANDER

Santander, 10.—Los elementos socialistas, so pretexto de una excursión a la Isla de Jorganes en esta bahía, han reanudado su actividad. Asistieron a la gira muchos elementos con camisetas rojas que entonaron canciones e himnos socialistas. El diario marxsita "Le Región" dá cuenta profusa del acto y dice entre otras cosas, que el movimiento de Octubre fué un movimiento reivindicador.

EXPLOTAN SEIS CARTUCHOS DE DINAMITA :: VARIOS NIÑOS RESULAN HERIDOS

Cuanca, 10.—En Enguidanos, en una casa de la calle de Primo de Rivera, habitada por el matrimonio Pascual Navalón y Petra Zomeno, con sus hijos Alejandro, Cesárea, José, Lorenza, y Francisco, todos menores de edad, explotaron seis cartuchos de dinamita que destruyeron la casa.

Resultaron heridos la mujer y los hijos José y Francisco al caerse los escombros.

Los demás resultaron ilesos por haber salido a tiempo del edificio

La explosión fué debida a que acercaron involuntariamente un candil al saco donde el dueño guardaba la dinamita que usaba, debidamente autorizado, en la explotación de una cantera.

Las pérdidas sufridas se elevan a unas 6.000 pesetas.

Noticias varias de Madrid

UN HERIDO GRAVE EN UN CHOQUE DE AUTOS

Madrid, 10.—En la calle de Bravo Murillo, chocaron dos autos de servicio público, resultando con gravísimas lesiones el chofer de uno de los taxis, Nicolás Fernández, que ingresó en el equipo quidúrgico.

El otro chofer Luis Pastor, que también resultó herido, fué detenido como culpable del choque.

VARIOS SIGNIFICADOS SOCIALISTAS GESTIONAN LA REAPERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 10.—El secretario del partido socialista, Vidarte; el presidente de la U G T y el de la Casa del Pueblo de Madrid, estuvieron esta marugada en la Dirección de Seguridad, visitando al Jefe Superior de Policía, a quien dieron cuenta de las gestiones que han venido realizando, cerca del Ministerio de la Gobernación, para la reapertura de la Casa del Pueblo y a las autorizaciones que necesitan para reunirse con objeto de tratar de la sustitución de las sociedades obreras disueltas con arreglo al fallo dictado por los Tribunales.

El señor Muñoz Castellanos prometió atenderlos dentro de lo que permita la ley.

DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR DEL ATRACO AL ENCARGADO DE UN SURTIDOR

Madrid, 10.—Con motivo del atraco cometido en el surtido de gasolina de la calle de Hermosilla, por reconocimiento del chofer del auto eu que se cometió el atraco, ha sido detenido el maleante Salvador Ramírez.

COBERTIZO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Madrid, 10.—En las primeras horas de la tarde, se declaró un violento incendio en un taller de cantería, establecido en un cobertizo de la calle de Oviedo 44.

Rápidamente acudieron los bomberos, pero cuando llegaron, el cobertizo había quedado completamente destruido.

Junto a él había una casa de vecindad, cuyos inquilinos, alarmados, comenzaron a sacar a la calle sus enseres. Después de hora y media se retiró el servicio de incendios que evitó que el fuego se pasara a la casa de vecindad.

FALLECE REPENTINAMENTE EL CARICATURISTA TOVAR

Madrid, 10.—Esta tarde ha fallecido en su casa de la Colonia de los Pinares, el famoso caricaturista, Manuel Tovar.

La muerte fué repentina y a consecuencia de una hemorragia interna. Después de haber terminado la caricatura diaria para "La Voz", Tovar almorzó y poco más tarde, sobrevino la muerte. Tovar había colaborado en muchos periódicos de España y América y ultimamente colaboraba diariamente en "La Voz"

Tovar en 40 años de trabajo incesante, había hecho más de 30.500 dibujos y caricaturas.

Ha sido uno de los dibujantes españoels más personales y uno de los mejores caricaturistas.

Mañana se celebrará su entierro desde la casa mortuoria al Cementerio de Nuetasr Señora de la Almudena.

BERGAMIN, GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid, 10.—El exministro conservador señor Bergamín, se encuentra gravísimamente enfermo y los médicos tienen pocas esperanzas de salvarle.

DOVAL ES NOMBRADO DIRECTOR DE SEGURIDAD DE MARRUECOS

Madrid, 10.—El comandante de la Guardia Civil, señor Doval que organizaba las fuerzas de la Guardia civil de Marruecos ha sido nombrado Director de la Seguridad general del Protectorado.

CHOCA CON UN CARRO EL AUTOMOVIL DE "EL ESTUDIANTE"

Marid 10.—En la barriada de Chabartín chocó esta mañana el automóvil que conducía don Luis Gómez Calleja "El Estudiante" con un carro.

Resultó muerta la caballería y el carro con grandes desperfectos.

También se derrumbó un poste de teléfonos. El automóvil sufrió desperfectos pero no hubo que lamentar desgracias personales.

EN EL AEROPUERTO DE BARAJAS SE VERIFICAN LAS PRUEBAS DE UN AVION DE CAZA. - ASISTE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 10.— las cuatro y media de la tarde se efectuó en el aeropuerto de Barajas con asistencia del Jefe del Gobierno y subsecretario de la presidencia la prueba de un avión de caza enviao por norteamérica con el propósito de que lo adquiera el ejército español.

El aparato puede hacer 1.200 kilómetros a velocidad de crucero y su velocidad media es de 370 kilómertos por hora.

Lleva dos ametralladoras y puede transportar 140 kilos de bombas. El piloto Leslie Towers hizo varias pruebas y algunas acrobáticas. El señor Lerroux se mostró interesado por las características del avión que es monoplaza y siguió con curiosidad los vuelos. Después de las pruebas que fueron magníficas y en tanto que el piloto hacía indicaciones a oficiales aviadores, el Jefe del Gobieron visitó las dependencias del aeropuerto, contemplando planos de pabellones que están en construcción. El señor Lerroux estuvo unos minutos descansando en el bar con el piloto y sus ayudantes ha venido el vicepresidente de la Compañía del avión, comandante Nelson, que es el primer aviador que dió la vuelta al mundo.

FALANGE ESPAÑOLA CONDENA LO HECHO EN LAS TUMBAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 10.—El jefe de Falange Española ha facilitado una nota en que hace constar la repulsión de la entidad para la profanación de las tumbas de Galán y García Hernández, pues quien demostrara su aquiescencia a tal macabra villanía, no tendría asegurada ni un momento su permanencia en Falange Española de las Jons, porque en sus filas se conoce muy bien el decoro de morir por una idea.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CONDENA TAMBIEN EL ATENTADO A LA TUMBA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 10.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se aprobó una propuesta de que el Municipio exprese su condenación por la profanación de las tumbas de Galán y García Hernández .

MAÑANA COMIENZA EL PRIMER CONSEJO NACIONAL DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Madrid, 10.—Mañana comenzará el primer Consejo Nacional del Sindicato español universitario afecto a Falange Española de las Jons, que terminará el día 15.

Asistirán representaciones de todas las provincias.

En la sesión de apertura hablará D. José Antonio Primo de Rivera, y en la de clausura, D. Julio Ruiz de Alda.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 10.—Los árbitros designados para los partidos del domingo, son los siguientes:

Madrid-Valencia. Sr. Castarlecs.

Oviedo-Athlétic de Madrid, señor Valles.

Español-Donostía, Sr. Melcón.

Athlétic de Bilbao-Betis, Sr. Comorera.

Sevilla-Arenas, Sr. Ricardo Alvarez.

Rácing de Santander-Barcelona, Sr. Vallana.

Osasuna-Valladolid, Sr. Steimborn.

Murcia-Celta, Sr. Vilalta.

Sabadell-Hércules, Sr. Iturralde.

Unión de Vigo-Deportivo de la Coruña, Sr. López Corona.

Ferroviaria-Rácing del Ferrol. (Suspendido por retirada del segundo.

Güecho-Júpiter, Sr. Hernández Areces.

Granoller's-Sport La Plana, señor Elizari.

Jerez-Recreativo de Granada, señor Escartín.

ROBO FRUSTRADO EN UNA CAMISERIA

Madrid, 10.—Esta mañana penetraron tres individuos en una camisería que en la calle Francos Rodríguez posee Antonio Velasco, con intenció nde robar.

Inopinadamente se presentó el dueño que tiene su vivienda en el establecimiento. Dió aviso a los vigilantes, quines acudieron a prestar auxilio.

Los individuos se dieron a la fuga perseguidos por los vigilantes, que dispararon al aire para amedrentarlos.

Uno de ellos, llamado Cipriano Guerrero, se cayó al suelo, produciéndose lesiones de pronóstico deservado.

Los otros lograron fugarse.

AUDIENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 10.—El Ministro de Agricultura recibió las siguientes visitas:

A un grupo de diputados formados por los señores García Berlanga, Ruiz Valdepeñas, Martos, Pérez Madrigal y Cuartero. Para asuntos vitivinícolas; a una comisión de la Academia de Jurisprudencia, muy numerosa que fué a felicitarle. Al comité directivo de la Casa de Toledo y al diputado por Zaragoza señor Guallar, con otra cmisión para tratar de asuntos relacionados con el azúcar.

LA POLICIA, DESPUES DE SOSTENER TIROTEO CON LOS LADRONES, LOGRA DETENERLOS

Madrid, 10.—Una pareja de guardias, sorprendió en la calle de Sánchez Barcáiztegui, a dos individuos que intentaban forzar la puerta de un establecimiento con propósito de robar.

A los gritos de, alto, de los guardias, los ladrones sacaron sus pistoals y emprendieron la huida disparando contra los guardias.

Estos repelieron la agresión, cruzánose unos 15 o 20 disparos. Los guardias detuvieron a uno de los ladrones. Después la policía detuvo al otro, llemado Remigio Martínez.

LA COMISION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LICENCIADOS Y DOCTORES VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. = LAS PETICIONES

Madrid, 10.—Ha visitado al ministro de Instrucción la Comisión designada por la Asamblea nacional de licenciados y doctores, presidida por los diputados señores Sáinz Rodríguez y Sancho Izquierdo.

La Comisión entregó al ministro los acuerdos de la Asamblea, consistentes en las conclusiones, proyecto de Reglamento, reforma del Bachillerato y bases de trabajo para la Enseñanza privada.

Los comisionados expusieron al ministro los acuerdos cuyo cumplimiento es inaplazable. Que se respete el derecho al voto en los exámenes, privilegio que vienen disfrutando los profesores colegiados hace más de veinte años; que se promulgue el nuevo Reglamento de los Colegios oficiales y que los exámenes de conjunto que por primera vez han de sufrir los alumnos del tercer año de Bachillerato se realicen por Tribunales independientes.

El ministro se interesó especialmente por esto último, prometiendo llegar a una solución que sea del agrado de todos.

Los comisionados han decidido reunirse frecuentemente en Madrid bajo la presidencia del Sr. Sáinz Rodríguez para cambiar impresiones hasta la terminación de las gestiones a ellos encomendadas.

También explicaron los comisionados al ministro, que para el examen de conjunto que este año deben hacer los alumnos de tercer curso debe formarse una lista de catedráticos de Institutos elegidos por los Claustros que deben ser los examinadores, cuidando de que ningún catedrático tenga que examinar en su propio Instituto.

El ministro manifestó que la reforma de Bachillerato debe llevarse rápidamente a las Cortes, mostrándose optimista respecto a un arreglo en el sistema de exámenes.

Estadística de accidentes del trabajo

ENERO Y FEBRERO DE 1935

En los meses de enero y febrero últimos fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo 285 siniestros, de los cuales 127 de muerte y 158 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 285 patronos responsables de los siniestros, 80 estaban asegurados en la Caja Nacional, 98 en Compañías de Seguros, 92 en Mutualidades y 15 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 119 expedientes de muerte, 81 de incapacidad permanente parcial, 41 de total y 14 de absoluta.

Los promedios de coste desde el primero de abril de 1933 son:

De muerte, 15.139,21 pesetas; de incapacidad permanente parcial, 11.908,42 pesetas; de incapacidad permanente total, 18.385,22 pesetas, y de incapacidad permanente absoluta, 22.816,06 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 451.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

EL TIEMPO

Observaciones falicitadas por el Observatorio de Marina, el día 10 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 746'52.
Temperatura a la sombra, 24'6.
Viento: Fuerza, ventolina; dirección, WNW.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 39 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 23'8.
Mínima temperatura a la sombra, 10'6.
Máxima temperatura al sol, 30'1.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día.
Madrugada, despejado; mañana, idem; tarde, idem; noche, idem.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 11 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega y Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar:

Capitán de Artillería don Fernando Cebada, que marcha con permiso.

Capitán de Ingenieros don Esteban Collantes Vidal, incorporado al destacamento en esta plaza .

Alférez de navío don Luis Suances Suances, en marcha para su destino.

VISITA

La efectuó al comandante militar, general Mena, el director de la Prisión provincial señor Gavay.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves, a las doce, se reunirá en el despacho del comandante militar, la Junta de jefes de esta plaza.

Sucesos

MADRE E HIJO DENUNCIADO POR MALOS TRATOS

Manuela Villar Vargas, de 33 años, que habita en la calle Salmerón número 11 y su hijo Ramón Delgado Villar, de 15, fueron denunciados por María Riquel Romero, de 36 años, por malos tratos a la primera y al segundo por que en presencia de los guardias dió dos bofetadas a la María.

DOS SUECOS DETENIDOS

Joaquín Rodríguez Ruvo, de 65 años, que habita en la calle Suárez de Salazar número 5, denunció a dos individuos al parecer súbditos suecos, por que en la plaza de la República le maltrataron de obras.

DETENCION DE UN RECLAMADO

En la madrugada anterior fué detenido por la policía el individuo Juan Díaz Herrera, de 34 años, que habita en la calle de Soledad número 18, por estar reclamado por el Juzgado.

DESAPARECE SU HIJO

En la Comisaría, Encarnación Moreno Castro, de treinta y nueve años, que habita en la calle de San Roque, número 6, denunció que había desaparecido de su domicilio su hijo Juan Pérez Moreno, de catorce años, ignorándose su paradero.

En la sesión municipal, don Carlos Derqui, agraviado por no haber sido nombrado teniente Alcalde, anuncia que rompe la armonía con un núcleo de gestores

El expuesto de la Comisión de Beneficencia sobre el asunto de los médicos es rechazado, aprobándose un voto particular

Los nuevos tenientes de Alcalde. - Se modifica el Reglamento de Régimen interior. - Para el próximo Congreso de Urología. - La nueva plantilla de Vías y Obras. - Vuelve a primer plano la apertura de una calle en la plaza de la Catedral

Se abre la sesión a las ocho y veinte minutos. Preside el Sr. Fernández Repeto y en los escaños los gestores Sres. Rivera, Ceballos, Hervías, Llanos, Mijares, González Collado, Gómez Hernández, Icardi, Tallafé, Díaz Merello, Martín, Dávila, Crivell, Derqui.

Asisten el secretario Sr. Domínguez de Cepeda e interventor señor Morales Montoya.

El acta anterior es aprobada.

ELECCION DE DOS TENIENTES

Elección de tercero y quinto teniente de alcalde.

Resultan elegidos: Para tercer teniente, D. Antonio Crivell, y para quinto, D. Julio Díaz Merello.

El Sr. Crivell da las gracias a los que le han votado en blanco.

El Sr. Díaz Merello agradece su elección.

El Sr. Derqui se levanta a hablar y dice que agradece las palabras del Sr. Crivell, porque le han dado pie para su intervención. Así explicará su voto en blanco.

El señor alcalde le interrumpe para advertirle que el voto no se puede explicar porque es secreto.

El Sr. Derqui continúa su intervención y protesta de los nombramientos que se han hecho.

Considera que es un agravio para el que existiendo dos vacantes de tenientes de alcalde no se le haya dado ninguna.

Dice que como en política se pide el Poder, él también pide una tenencia de alcalde.

Cree que desempeñaría el cargo con la misma dignidad que los señores elegidos. Se cree, además, con más derecho que otros para ocupar tenencias de alcalde.

Soy soberbio—dice—y por ello sostengo que tengo mayor derecho.

Estima que los cargos no dan dignidad, sino las personas son las que dan dignidad a los cargos. El la daría.

Habla de que en fecha reciente, sin pedirla, se le ofreció una tenencia.

Afirma que sus honores están por encima de los que se le puedan conceder con cargo.

Alguien recordará—dice—que cuando existió ese ofrecimiento, yo expuse que no me interesaban los cargos.

Yo estimaba que era necesario ir a determinadas Comisiones.

A él le sería molesto estar presidido en una Comisión técnica por personas que no estuvieran preparada para ello.

En el acoplamiento se habló de los cargos y él pidió la última tenencia. Más tarde no ha sucedido así y se extraña por ello.

Cree que ha existido un veto para su persona. Se le considera sospechoso.

Recuerda recientes actuaciones suyas y la defensa que hizo de una personalidad radical, cuando la comisión estaba en Madrid, por estimar que los ataques que se dirigían podían ser contraproducentes para los beneficios que se perseguían para Cádiz.

Eso hice, defenderlos a ustedes —dice dirigiéndose a los escaños de enfrente.

Cuando eso sucedió no hubo un radical que defendiera a la persona que yo defendí. ¿Qué hizo en aquella ocasión el partido radical?

No defender lo que debieron defender.

El señor Ceballos: Menos yo.

Sigue hablando el señor Derqui y recuerda que todo el mundo permaneció callado.

Habla de los radicae el dsnacimineto, señalando entre ellos a los señores Icardi y Crivell.

Reitera su actuación en defensa de la personalidad radical a que ha aludido.

Esa ayuda se paga—dice.

No ha existido consideración conmigo. La labor que yo he realizado merece un premio y ha debido ser la tenencia de Alcaldía.

Afirma que él es altruista.

El silencia en que se ha tenido su nombre, ¿porqué es? ¿es que me soportan? ¿Es que no les interesa la labor que vengo realizando? ¿Es que quieren herirme? ¡Cuidado!

Vuelve a dirigirse a los escaños de los gestores radicales y dice:

Ustedes no son más que los que estáis ahí y veinte o treinta más. Pero yo tengo detrás al pueblo de Cádiz. A ese pueblo lo alenté yo sin ser radical, y los llevé a las puertas del Gobierno Civil.

El pueblo está conmigo y puede que las cañas se vuelvan lanzas.

El señor Ceballos: O el que a hierro mata, a hierro muere.

Termina el señor Derqui su intervención. reiterando que se le ha inferido un agravio y que por consiguiente queda rota toda la armonía que existía etre él y los señores de los escaños de enfrente.

El señor Alcalde contesta al señor Derqui, hablando de lo que no disponen las leyes.

Recuerda, que antes de ser condecorada una persona con una elevada distinción, se de consulta antes su aceptación, para evitar que rechace el honor y quede en mal lugar de desaire la personalidad que lo ha ofrecido.

Es posible que alguan persona haya dado ese paso de cortesía con el señor Derqui, como paso de atención social.

Habla después del acoplamiento y dice que el señor Derqui sabrá lo que ha sucedido.

Es posible que entonces el señor Derqui, no haya sido elegido.

Lo corriente, entre caballeros, es no ocuparse más del asunto.

La persona que visitó al señor Derqui. acaso no tuviera facultades para hacer el ofrecimiento que hizo. El paso pudo ser de atención o de exploración.

La culpa no fué del que hizo el ofrecimiento, sino del que es lo creyó. Rechaza que lo ocurrido signifique agravio paar el señor Derqui.

—De veto no se nada—dice el señor Alcalde.

No creo que ninguno de los gestores tenga por qué ponerle el veto al señor Derqui. Es simplemente política. El señor Derqui que es tan político en todos sus actos apesar de que rechaza la política, podrá darse cuenta de ello.

Alude a las palabras del señor Derqui, al afrimar que tiene el pueblo detrás y estima que eso no se puede ver en el salón de sesiones sino en otras circunstancias.

Afirma que en la Corporación no hay último cargo, pues todos son primeros e iguales.

El señor Derqui, desde su escaño de concejal hace una gran labor en defnsa de los intereses de Cádiz y así lo reconoce toda la gestora.

Además—termina el Alcalde—el señor Derqui tiene un sitio para él, como repetidamente el mismo señor Derqui lo ha venido anunciando, y es el sillón presidencial que lo espera para cuando venga a ocuparlo.

Se pasa al punto siguiente.

UNA CENTRAL TELEFONICA Y UN TEMPORERO

Expuesto de la Alcaldía, referente a personal.

Se propone, en vista de las averías de la centralita telefónica de la Casa Capitular, que sea sustituída por una servida por señoritas, y en las cuales tendrán aplicación las señoritas Rosario Montañés y María Fernández, que están en situación de excedentes por haber cesado el servicio telefónico a cargo del Ayuntamiento en la caseta del muelle.

También se propone el establecimiento de cuatro teléfonos directos aparte de la centralita citada.

El expuesto propone también que se designe temporero para el servicio del padrón de asistencia social a don Francisco Cantos Estradas, con el jornal de 6.35 pesetas.

El señor Derqui habla del nombramiento de temporero que se va a hacer anunciando que ya empieza su campaña de oposición.

Protesta dl nombraminto y dice que votará en contra.

Habla de la situación económica del municipio.

Recuerda que para el cargo que va a ocupar ese temporero había una desgraciada que estaba haciendo méritos para ello y que en una ocasión se tuvo con ella la esplendidez de regalarla 25 pesetas.

Llega ahora el momento y no se la tiene en cuenta para nada nombrándose a otro.

Afirma que en el municipio y en Servicios eléctricos hay una pléyade de hombres que cobran y no trabajan y escedentes.

Esas 6.35 debe destinarse a un obrero, que arregle los baches en las calles.

El señor Rivera alude a lo pronto que el señor Derqui ha empezado su campaña.

Cree que el señor Derqui está equivocado.

Estima que una señorita no tiene el entrenamiento debido para el cargo que se quiere proveer.

Al llevar a ese cargo a un varón se obtiene una economía.

Respecto a lo que el señor Derqui ha dicho de los funcionarios le parece un poco duro. Todos trabajan y cumplen con su deber y los jefes de negociados tienen bastante con la responsabilidad de los mismos. iS los funcionarios no cumplieran los jefes lo harían saber.

No tiene razón el señor Derqui en las consideraciones que ha hecho respecto a los funcionarios de la casa.

El cargo que ahora va a proveerse requiere condiciones especiales.

El señor Derqu riectifica, diciendo que el señor Rivera ha tomado el rábano por las hojas.

Ha sido sin duda un error de interpretación, porque él no ha dicho que los funcionarios no cumplen con su deber. Lo que ha afirmado es que en Servicios Municipalizados hay media docena de oficinistas que no tienen ocupación y que el Director no sabe qué hacer con ellos. Esos hombres podían venir al Ayuntamiento y ocuparse en esos trabajos para los que hoy se quiere designar a un temporero.

Recuerda el tenedor de libros, que se encuentra excelente, por un acto a raíz del Presupuesto, que no quiere calificar. Ese funcionario tiene tres cuartos de sueldo, y si se trae al cargo éste pudiera desempeñarlo con toda perfección por sus conocimientos en contabilidad y estadística.

No vé la economía que ha citado el señor Rivera de la Coma.

El señor Alcalde dice que traer a ese funcionario a ese cargo no puede ser, porque sería rebajarlo de categoría.

El señor Derqui cree que en los escaños se dicen cosas diferentes. Tiene sobre su alma a ese funcionario.

Cree que el señor Alcalde no le ha contestado nada sobre Servicios Municipalizados.

Opina que en Arbitrios hay muchos consumeros, y que sobran en ese sitio y hubiera sido una economía llevarlos al sitio donde se quiere llevar al temporero.

Habla del reciente nombramiento que se hizo de un empleado de Consumos para Servicios Municipalizados en la sesión anterior. Habla también del nombramiento de un vendedor de aceitunas para consumista.

Se extiende en consideraciones y termina afirmando que para combatir a Derqui hay que tener más preparación.

—Expuesto de la Alcaldía acompañando resolución dictada con motivo de instancias solicitando la reposición en los cargos que desempeñaron en este Ayuntamiento.

Son las instancias de D. Antonio Valverde Cruz, auxiliar que fué de oficinas municipales, y D. José Tomás Expósito, los cuales habían sido destituídos en tiempo del Ayuntamiento del Sr. Carranza.

La resolución es contraria.

Enterado.

EL LOCAL PARA LA ZONA FRANCA

Idem ídem referente a arrendamiento de local, sito en el Cine Municipal, a la Zona Franca.

Se acuerda arrendar los locales solicitados por el Consorcio de la Zona Franca, en el edificio del Cine Municipal, señalándose el alquiler de 4.000 pesetas anuales, autorizándose al alcalde para firmar el oportuno contrato.

Aprobado.

DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Idem referente a la jubilación de Antonio Varela, obrero de los Servicios Municipalizados.

Se le computan 36 años de servicio y once meses, correspondiéndole la jubilación solicitada a la Compañía Lebón, por valor de pesetas 539,65.

Aprobado.

—Idem ídem referente a jubilación de José Barbarrusa, obrero de los Servicios Municipalizados.

También se le concede, con el haber de 172,50 pesetas.

Aprobado.

LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

—Idem ídem referente a reparto de pan en el aniversario de la República.

La Alcaldía propone se acuerde repartir entre los pobres un donativo de pan con motivo de las fiestas del 14 de abril. Se propone también que la Unión Musical dé dos conciertos el día 14: uno a las once, en el paseo de Canalejas, y otro de siete a nueve en la plaza de Mina, en correspondencia a que la Banda Militar dará un concierto a la misma hora en la plaza de la República.

Asimismo ha dispuesto la Alcaldía iluminación extraordinaria en la Casa Capitular y otros edificios públicos.

El Sr. Derqui pide que ese donativo, no limosna de pan.

Los señores Alcalde y Ceballos le interrumpen para decirle que ya hace años que se dice donativo.

Sigue el Sr. Derqui exponiendo que faltan de la Gestora cuatro queridos compañeros de la CEDA y pide que se les tenga en cuenta en la distribución de papeletas de pan.

Afirma que esos compañeros ausentes están espiritualmente con la Gestora y pronto lo estarán físicamente también. Volverán.

El señor alcalde dice que atenderá esa indicación con el mayor gusto. Anuncia que la distribución de las papeletas la hará él personalmente de acuerdo con el señor secretario de la Corporación, para corregir algunas deficiencias observadas en otros repartos.

El Sr. Derqui se congratula de ello, anunciando que saldrá muy bien, como todo lo que hace el señor alcalde.

OBRAS EN EL HOTEL PLAYA

Expuesto de la Comisión de Obras municipales, relacionado con determinadas obras a efectuar en el Hotel Playa.

Se proponen nuevas obras en el Hotel de la Playa, referentes a impermeabilización de las azoteas cuyo presupuesto asciende a 16.940 pesetas. Las obras previo informe de Intervención, deber ser objeto de subasta, en cuyo caso de aprobación deben aprobarse los pliegos de condiciones.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, relacionado con la adquisición de vestuario, con destino al personal de la guardia municipal y compañía de serenos.

Estaba sobre la mesa y se aprueba.

El señor Derqui reitera antes su ruego de que se uniformen bien a los ordenanzas y sirvientes con motivo del próximo Congreso de Urulogía.

El ruego pasará a la comisión de Gobernación.

EL ASUNTO DE LOS MEDICOS

Informe de la Comisión de Beneficencia en escrito del Cuerpo médico.

Ya lo insertamos la semana pasada.

Se lee un expuesto del señor Rivera que dice así:

El que suscribe. ha estudiado con el debido detenimiento el escrito formulado por la mayoría de los señores Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, así como el informe emitido por la Comisión respectiva, y entre los diferentes puntos de los mencionados escrito e informe, estima procede acordar:

Primero. La revocación del acuerdo en virtud del que el señor Soldevilla fué asignado para la asistencia del personal obrero de Servicios Municipalizados y resolver que dicho señor sea reintegrado al servicio que hasta entonces venía desempeñando.

Segundo. Que por la Comisión de Servicios Municipalizados se proponga a V. E. el nombre del Facultativo que haya de sustituir al señor Soldevilla y la fijación de su haber con cargo a dichos Servicios Municipalizados.

Tercero. Teniendo en cuenta que todos los demás extremos consignados en el escrito e informe que nos ocupan, se encuentran "subyúdices", toda vez que han sido objeto de siete recursos los acuerdos del Ayuntamiento cuya anulación en dicho escrito se pide, procede a juicio del que suscribe, se acuerde sea retirado de la orden del día el mencionado escrito y el informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad y espere esta Corporación a conocer los fallos que por la autoridad competente se dicten para prestar entonces a ello el debido acatamiento.

El señor Ceballos habla del expues dela Comisión y lo sostiene en todas sus partes.

El alcalde dice que es reglamentario discutir primero el voto particular del señor Rivera porque si se aprueba queda virtualmente rechazado el xpuesto de la Comisión.

El señor Derqui recuerda con motivo de este asunto la leyenda que figura en un cuadro que considera una ignominia para Cádiz, donde dice que: "la ciudad de Cádiz, fiel a los principios que ha jurado no reconoce a otro rey más que a Fernando VII. El hubiera quemado ya a Fernando VII. (Risas.)

No hace eso, pero va a votar en contra del voto particular.

El señor Gómez anuncia tambien su voto en contra del punto tercero de esa moción.

El señor Mijares dice que votará en contra de lo que se refier a la especialidad de Ginecología.

Es aprobado el expuesto del señor Rivera de la Coma, con los votos en contra de los señores Derqui y Ceballos y los parciales ya anunciados de los señores Gómez y Mijares.

Expuesto de la Comisión de Rentas y Exacciones dando cuenta del resultado de los exámenes para cubrir una plaza de Administrador subalterno y sus resultas.

Realizados los exámenes reglamentarios propone el tribunal a don Sebastián Alcázar Montiel, con 4.000 pesetas anuales de sueldo.

El señor Derqui dice que las resultas no se consignan.

El señor Alcalde explica que se celebrarán el martes los exámenes para cubrirlas, porque uno de los opositores se encuentra enfermo.

El señor Derqui opina sobre la vacante y estima que por humanidad debe concederse al hijo del fallecido que ocasionó la primera vacante.

Debe darse preferencia en estas plazas a los familiares.

Habla de un nombramiento que no ha pasado por Sala.

El señor Alcalde recoge las palabras del señor Derqui, que afirmó que había que estar preparado para discutir con él, y afirma que en este asunto el que no está preparado es el señor Derqui.

Recuerda que por precepto de la ley, el Alcalde tiene la facultad exclusiva de nombrar y separar a los agentes armados.

Se ha nombrado en virtud de esa potestad, y la vacante a que se ha aludido también se nombrará en la persona que el Alcalde estime.

No obstante, atenderá las indicaciones del señor Derqui si son factibles.

El señor Derqui dice que él toca diferentes músicas y que se ha asomado a muchas ventanas de la sabiduría, pero que siempre se aprende algo, y esta tarde lo ha aprendido en las palabras del señor Alcalde. Creía que esos nombramientos tenían que venir a Sala para consagrarse. Agradece al señor Alcalde sus explicaciones.

EL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

Propuesta de la Comisión de Gobernación sobre Reglamento de Orden interior.

Se propone suprimir el artículo 4, artículo 1; colocar en su lugar las proposiciones de los concejales; artículo 21, una adición que diga "Para la defensa u oposición o cualquier otro asunto planteado en Sala, sólo se concederán los turnos reglamentarios, de duración quince minutos, y las rectificaciones de una y otra parte no podrán exceder de cinco." Artículos 23, 30, 35 y 44. Donde dice "viva voz", agregar "por espacio de quince minutos". Suprimir el artículo 65. El artículo 4, reformarlo de acuerdo con las Comisiones hoy existentes. En el artículo 97, se tendrá en cuenta lo rtaelivo a la nueva plantilla de los obreros, si se aprueba este proyecto.

Se ha tenido en cuenta el dictamen del Secretario de la Corporación.

El señor Derqui pide que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, prometiendo traer unas enmiendas.

A causa de una leve intervención del señor Ceballos, el señor Derqui dice que retira su petición de quedarse sobre la mesa el asunto, estimando que es una consideración la que se tiene con él.

Los señores Alcalde y Ceballos explican que no ha habido tal desconsideración, y el asunto queda sobre la mesa.

LA PLANTILLA DE VIAS Y OBRAS

Expuesto referente a la formación de plantillas del personal de Vías y Obras.

Se aprueba la relación que se acompaña al expuesto.

Se fija la plantilla en 53 entre todos los servicios desde los administrativos y de control, hasta el peonaje, pasando por carpinteros, albañiles, herreros, pintores, capataces, etc.

En el expuesto se dice, que con ello se cumple un acuerdo y que seguirán no obstante los obreros eventuales mientras se necesiten y exista consignación para ello.

EL CONGRESO DE UROLOGIA

Expuesto del señor Derqui, relativo al Congreso de Urología.

Dice así:

"Excmo. Sr.:

Porque creo que tal vez venga al caso, gloso en este escrito las frases de un pensador que decía que cuando se ejercen magistraturas superiores, había que superarse para conseguir situar el prestigio de los organismos que representaban a la plena altitud de las circunstancias, con lo que se llegaría también al reconocimiento ajeno del saber que se poseía.

Una de esas circunstancias la va a vivir prontamente este pueblo, que entre sus muchos timbres de gloria posee también, en relación con su historia cultural. esa nuestra Facultad de Medicina, de la que salieron preclaros maestros, entre los que, por la causa que me aconseja la presentación de este expuesto, sólo voy a citar a los doctores Ceballos y Benjumeda, quienes por la técnica que empleaban en determinadas intervenciones relacionadas con el tratamiento de las afecciones de especificación urológica, dieron lugar a que en sus didácticas, sus métodos estén aún reconocidos por los terapéuticos como "métodos gaditanos".

Ello justifica y enaltece la figura del urólogo gaditano, a quien Cádiz debe el que en fecha muy próxima la Patria chica, este Cádiz, cuna del enorme oftalmólogo D. Cayetano del Toro, del inmortal Hontañón, del glorioso Pineda, Dacarrete, Díaz Rocafull, Alcina, Mata, D. Fernando Muñoz, D. Ramón Ventín y tantos otros, de ilustre memoria. que quiero dejar recordados, al citar el nombre de mi venerado amigo D. Bartolomé Gómez Plana, que tenía para los chiquillos las excelencias de su profesión y los afanes amorosos que sólo poseen los que, como él, son buenos en la vida, vaya a conseguir el honor de recibir como huéspedes selectos, por lo que son y representan, que llegarán de luengas tierras, de donde se han de desplazar, para tomar parte en el IV Congreso Hispano Portugués de Urología que ha de celebrarse en nuestra ciudad en la segunda quincena del próximo julio.

Y es cosa de preguntar: ¿Qué tiene acordado este Excelentísimo Ayuntamiento para la recepción de esos legionarios de la Sabiduría, que corresponda al auge que ha de reclamar la hidalguía de este pueblo?

¿Qué acuerdo va a tomar en relación con el presidente de ese Congreso, figura cumbre del mismo, de quien ya es bastante conocer es uno más entre los hombres dedicado a esa rama de la Ciencia, para dejar determinado que todo cuanto esté excedido en ese saber constituirá defecto de situación económica?

Por ello, pues, el concejal que suscribe entiende que este Excelentísimo Ayuntamiento, consciente de la realidad, tiene que preocuparse de la manera práctica que procede en estos casos, para que este ilustre hijo de Cádiz, que por haber conseguido que ese Congreso se celebre en esta ciudad va a dejar robustecido ante los preclaros maestros del Saber nuestros prestigios también en ese orden de cultura y ciencia como presidente del Congreso, quede a la altura en que quedaron los que lo fueron en los Congresos celebrados en Madrid, Lisboa y Coimbra, como hubiere quedado con la ayuda de su respectivo Ayuntamiento el presidente que se hubiera designado de haber prosperado la idea inicial de que este Congreso se hubiere celebrado en determinada ciudad española, cuyo nombre no precisa en esta exposición.

Y como va, en lo uno y en lo otro, en todo ello, el honor de este pueblo, de ahí la glosa que hice al empezar, de que hay que apresurarse para situar el prestigio del organismo que representamos a la plena altitud, porque con ello se llegará al reconocimiento de los que han de ser huéspedes ilustres de Cádiz del saber que posee vuecencia, que, poco siempre, proveerá por lo mejor.

Cádiz, 7 de abril de 1935."

El señor Derqui apoya su expuesto.

El señor Alcalde dice, que ya el escrito del Congreso dirigido al Ayuntamiento, ha pasado a la comisión de iniciativas, para que se ocupe del particular y puedan organizarse los actos necesarios y adoptarse aquellas medidas más pertinentes para que el Congreso de Urología tenga en Cádiz el máximo de brillantez y esplendor.

El señor Derqui agradece las palabras del señor Alcalde, citando el caso del Presidente del Congreso de Uroogía y la dificil situación que es ocupar un cargo así, cuando van a visitar Cádiz tantas personalidades. Cita el Congreso internacional de Urología, donde el presidente que era un multimillonario dió una fiesta en honor de los congresistas y autoridades que fué un homenaje verdaderamente regio, como se dcía antes. Ahora no sé como se dirá—dice el señor Derqui.

El Alcalde: Ahora se dice suntuoso.

El señor Derqui agradece la explicación de la Alcaldía, exponiendo que lo suntuoso es también regio en cierto modo.

Habla de los gastos que todo eso representa y la necesidad de que se estudie con tiempo el máximo de



disponibilidades municipales para ese Congreos.

El señor Alcalde pide que el señor Derqui concurra a la Comisión y aporte sus iniciativas.

El señor Derqui dice, que lo hará aun cuando sin estímulos, está siempre a la disposición de todas las comisiones que le requieran para que informe.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobadas.

ASUNTOS DECLARADOS DE URGENCIA

Se lee un expuesto de la Alcaldía para que se le autorice a efectuar las gestiones pertinentes en relación con unos deslindes y una invasión de límites en terrenos de la Piedad en el Puerto de Santa María.

A este propósito el señor Derqui es de parecer que debe preocuparse el Ayuntamiento del problema del agua para el próximo estiaje.

El señor Alcalde aclara la preocupación del señor Derqui explicándole que se celebrará una reunión de representantes del Puerto y de Cádiz para tratar del agua y estudiar esas cuestiones a la que se propone que asistan "expertos".

El señor Alcalde da cuenta de la visita que le ha hecho la Sociedad de Ciegos, para que apoyen su petición de que se les consientan la venta del cupón benéfici que les libra de la mendicidad.

Explica lo que ha sucedido en este asunto en todas las poblaciones en virtud de disposiciones legales que lo prohiben.

Los ciegos no quieren ahora pedir con arreglo a lo legal, sino por la vía de la piedad.

El alcalde les ha prometido su apoyo y ellos quieren también el del Ayuntamiento para que se dirija al Poder público a fin de que se les autcrice a la venta de se cupón.

Se acuerda así por unanimidad

RUEGOS Y PREGUNTAS. — LA NUEVA CALLE DE LA PLAZA DE LA CATEDRAL Y EL RELOJ DEL EDIFICIO

El señor Ceballos se ocupa de un asunto que afecta al obispado y al Cabildo Catedral.

Habla del ensanche que el alcalde grande proyectó en la calle de Prim y dice que como no se ha hecho todavía podía emprenderse para descongestionar de tránsito aquél sector, otra obra que considera muy importante.

Se trata de la calle Acero. Una calle que iría desde la plaza de la Catedral al campo del Sur, pasando por donde está hoy el solar tapiedo inmediato a la basílica.

El expediente de la construcción de esa calle desde hace años, está terminado, el contrato firmado con el Cabildo Catedral, los proyectos y planos listos, la subasta fué anunciada y luego no se celebró por diversas circunstancias. Es hora de que ese expediente se ponga en marcha. Son pocas las pesetas que esa obra costaría y es cosa que se puede hacer. Ha estudiado el expediente co ntodo cariño y pide autorización para traer un expuesto a sala sobre el particular.

Habla también del reloj de la Catedral, que no funciona desde hace mucho tiempo y servía a un barrio muy populoso y en una plaza de gran tránsito.

Es una pena que en un edificio magnífico está ese reloj parado y en estado deplorable. También existe otro expediente sobre el particular ya terminado y en el que se consigna lo que costaría su reparación que es poco más de 1.000 pesetas.

El obispado alega que no tiene medio para ello y si el Ayuntamiento quiere y entra en sus cálculos, podría hacerlo.

También sobre este asunto promete traer otro expuesto.

El señor Derqui felicita al señor Ceballos por sus propósitos y dice que Dios quiera que no se tarde, no vaya a suceder como en la calle Rafael de la Viesca, donde no se coloca un disco que el tiene solicitdao anunciando a los vehículos la proximidad de una escuela.

Cree que si algún día ocurre algún accidente y es arrollado algún alumno de la Escuela de Comercio, algún gestor no podrá tener la conciencia tranquila.

Se pasa el ruego a policía urbana.

El señor Díaz Merello recoge lo que se ha dicho sobre el cupón de los Ciegos y expone que la radio ha dicho que en Sevilla se sigue vendiendo.

El señor Alcalde cree que es una mala interprtación y sin duda se referiría a una manifestación de los ciegos pidiendo su continuación.

La sesión se levanta a las diez de la noche próximamente. Los periodistas como en la sesión antrior, sin lápiz ya y con neuralgias.

UNA LARGA REUNION PREVIA

Antes de la sesión se reunieron todos los señores concejales en el despacho de la Alcaldía, en un cambio de impresiones, que duró cerca de dos horas.

Parece ser que se trataba de aunar voluntades y pareceres en el asunto de los médicos municipales que figuraba en el orden del día.

Anuncios económicos

Desde Vejer

JUVENTUDES OBRERAS

La fecha del 7 de abril no se borrará fácilmente de la memoria de cuantos tenemos la dicha y el honor de pertenecer a la J. O. C. (Juventud Obrera Católica), que tanto bien está haciendo en(tre los jóvenes de nuestra sufrida clase trabajadora.

Y junto al recuerdo de esta fecra, conservaremos este nombre: Casas Viejas.

En estas últimas semanas, han sido tantas las solicitudes de ingreso en nuestra organización, que decidimos, con el fin de no perder en intensidad de vida cristiana lo que vamos ganando en número, celebrar los Santos Ejercicios en la primera semana de abril.

Durante esta semana, tanto en la meditación de la mañana como en la conferencia que por la noche teníamos en el amplio salón de actos del Centro, que resultaba insuficiente, se nos ha ido exponiendo, junto con las verdades de nuestra Religión, los métodos de la J. O. C.

¿Resultados? Cuantos tenían solicitado su ingreso, han permanecido firmes en su resolución, acercándose en la mañana del domingo todos a recibir la sagrada comunión en unión de los antiguos jocistas, destacándose el hecho de que algunos comulgaban, a los diez y nueve y veinte años por vez primera, y otros después de muchos años de alejamiento de las prácticas religiosas.

¡Bienvenidos los nuevos jocistas!

Durante toda la mañana, el amplio local donde hace un año inauguramos la J. O. C., y ya nos resulta insuficiente, se vió concurrido como las mejores noches de velada. ¿Qué ocurría?

Se acercaba la hora de emprender la marcha hacia la simpática y vecina población de Casas Viejas, donde podríamos punto final a los Ejerccios, con un acto religioso y celebraríamos un partido de fútbol con aquellos compañeros.

Muchos de nuestros camaradas teníamos ya el permiso de nuestros respectivos patronos. Otros, carpinteros, zapateros y barberos, no lo necesitaban.

La alegría, por consiguiente, era general.

¿Que somos muchos y para todos necesitaríamos un tren especial?

¡Quién habla de contratiempos!

Esas preocupaciones para los dirigentes. Nosotros, confiados en ellos, nos hacemos la ilusión de que el "autocer" que nuestro gra nbienhechor señor Meléndez, pone a nuestra disposición es elástico y aumentará según nuestros deseos.

En último término somos comprensivos y disciplinados.

Se forman las listas de afortunados (no se cuentan los "polizones), y ¡todos en marcha!

... ...

Se apagan las últimas notas de nuestro himno:

Las manos en el trabajo,
la mirada puesta en Dios,
el taller será así un templo
y el trabajo una oración.

Nos encontramos a la vista de Casas Viejas. Callamos. No queremos puedan interpretar mal nuestros entusiasmos.

Unos minutos más, y estrechamos innumerables manos de hermanos de trabajo y de ideal.

Visita al Divino Obrero en su Sagrario, y ¡al campo!

Y los de nuestro Gonzaga F. C. con sus vistosas camisetas rojas ,están alineados. Parecen veteranos del deporte.

El "once" de Casas Viejas se pone las camisas azules y blancas de nuestro sgundo equipo, el Oliva F. C.

Asisten al encuentro señoritas de la localidad, que le dan realce al campo con su belleza, formando como el marco adecuado al magnífico cuadro que ofrecían los jugadors.

Entusiasmo, lealtad, nobleza, arte; todo esto se derrochó en esta inolvidable tarde, en que el sol parece como que se empeñaba para ver mejor.

No faltó la nota pintoresca. El primer timpo no acababa de terminar cuando Gaspar, nuestro insustituible árbitro, se vió suplantado por "otro", que no necesitaba ni siquiera "pito".

Un toro, que tomó el campo por plaza y ¡se hizo el amo! ¡Pies para qué os quiero! Y comienzo un nuevo deporte: el salto de obstáculos.

Los más altos vallados se saltaban como si no tuviéramos otra ocupación.

Tome nota el compañero entrenador: los saltos de vallados deben formar parte de su programa.

Al segundo tiempo solo un árbitro, e igual en lo demás. El triunfo fué para nuestro equipo, que ganó por tres a cero.

Fué, en la parte técnica que diríamos, un triunfo fácil para el Gonzaga F. C. En lealtad, nobleza, etc. (que es lo principal), hubo empate. ¡Bien por Casas Viejas!

Después del partido, celebramos en su linda iglesia el Vía Crucis, exposición, plática a cargo de nuestro consiliario, y bendición eucarística.

No reseñaré estos actos porque, de una parte nuestro presidente, el compañero López Varo, que me recomendó brevedad al darme el encargo para mi orden de hacer la crónica, y de otra el director de LA INFORMACION, de cuya bondad no quiero abusar, me impiden hacer otra cosa que dar las gracias a nuestros protectores, cuyo apoyo hace fácil estas excursiones; al hospitalario vecindario de Casas Viejas, al que estamos tan reconocidos, y a los compañeros de Casas Viejas, un abrazo fraternal.

Regresamos. Entre el ruído del motor, las notas de nuestros himnos y las Ave Marias del Rosario con que honramos a nuestra Virgencita de la Oliva, me parecía íbamos tegiendo una corona para el Divino Obrero de Nazaret. Celebrando unos desposorios entre la Religión y el Trabajo. Edificando una nueva ciudad, sin odios, sin rencores, donde todos se sintieran hermanos en Cristo.

Tales son los frutos que da este árbol providencial, trasplantado a nuestra Patria, que tiene por nombre la Juventud Obrera Católica, y por misión el acercar a Cristo a la abandonada juventud proletaria: el apostolado del obrero por el obrero.

J. O. C.

En San Fernando

SEPELIO

Con escogido acompañamiento, se efectuó el sepelio de la respetable señora doña María Teresa Obanos Alcalá del Olmo, viuda de Villalonga.

BODA

En la iglesia mayor parroquial, se efectuó la boda de la bella señorita Encarnación Barrera Beardo, con el maquinista de la armada don Aquilino Pombo Ríos.

Fueron apadrinados por los tíos maternos de la contrayente, la simpática señorita María de los Angeles Beardo Pavón y su hermano don Manuel.

BUQUES DE GUERRA

Zarpó para Larache, el cañonero "Laya".

Para Marín, el destroyer "Lazaga".

SOLEMNE TRIDUO

La Venerable Hermandad de Nuestra Madre y Señora de la Soledad, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, celebrará en honor de su amantísima Titular un solemne triduo que dará comienzo el Domingo de Ramos a las siete y media de la tarde, estando los sermones a cargo del respetable cura ecónomo de dicho templo don Joaquín Andrades Arcos.

El Viernes Santo a la misma hora, se rezará la Corona Dolorosa, y a continuación predicará el sermón de Soledad el citado sacerdote señor Andrades, terminandose con solemneStabat-Mater, a gran orquesta.

VIAJEROS

Con sus hijos, los señores de Jiménez Canales (don Francisco), capitán de Artillería del ejército, marchó a Madrid, la respetable señora esposa del Director del Observatorio Astronómico don León Herrero.

PROCESION DEL NAZARENO

La venerada y amantísima imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, saldrá procesionalmente en misión, a las cuatro de la madrugada del Viernes Santo, de la parroquia de San Pedro y San Pablo, a que pertenece.

10-4-35.

Tarifa de publicidad	Precios de suscripción
Informaciones industriales 1'00 línea	Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Anuncios económicos. . 0'25	Fuera, un mes . . . . 3'50
Comunicado de 0'50 a . 3'00	Número suelto, días atrasados

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935 · 11 · JUEVES · San León

LAS PROCESIONES

Al fin, después de muchas deliberaciones, de improbos trabajos, de algunos sacrificios, van a salir algunas procesiones en la próxima Semana Mayor.

Hemos de comenzar por señalar de manera que no quede lugar a dudas, para propios y extraños, que no son todas las cofradías gaditanas las que toman parte en los cortejos procesionales; algunas están solo representadas por una de sus imágenes y otras totalmente excluídas.

Tampoco es la que va a celebrarse la Semana Santa gaditana, ya que todos sabemos que, desde muy antiguo, Cádiz sacaba sus cofradías desde el Domingo de Ramos hasta el Viernes Santo, con una o dos cofradías diarias.

Se trata por este año, al igual que hizo Sevilla en el pasado, entrenarse después de tres años sin la acostumbrada salida.

La circunstancia de haberse ultimado el plan bastante tarde, sin que haya de culparse más que a la fatalidad, como siempre pasa en los asuntos gaditanos, hace ahora que se tenga que imprimir una mayor actividad para suplir la falta material de tiempo, y que algunas cosas cuesten más caras por la urgencia en llevarlas a cabo.

Decimos esto, principalmente, por la circunstancia de la contrata de algunas bandas de música, contratadas ya para fuera de la localidad por no haberse podido saber a tiempo si las cofradías harían o no estación a la S. I. Catedral.

Aun cuando todavia faltan algunos detalles por ultimar, sabemos que la procesión del Santo Entierro en este año no ha de desmerecer de las anteriores, y se pretende reproducir la salida del año 1927, supliendo el paso del Stmo. Cristo de la Vera Cruz por el del Cristo de la Expiración, de San Lorenzo, que es una buena escultura, que en otros años salió acompañando a la procesión de Nuestra Señora de los Dolores.

Es lástima que la cofradía del Stmo. Cristo de la Columna no pueda lucir entera, pues sólo veremos la imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas acompañando a Nuestro Padre Jesús de los Afligidos.

La cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, reducida en el número de sus "pasos" por exigencias presupuestarias, tampoco podrá lucir todos sus elementos.

Pasando por alto estos detalles, las procesiones que han de salir en los días del Miércoles al Viernes Santo, serán unos conjuntos lucidos de esplendor y religiosidad, dado el entusiasmo que se observa para estas solemnidades.

No es plan, pues, de achacar culpas a nadie, es nuestra indolencia de siempre, pensando a última hora lo que ha debido tenerse estudiado desde hace muchos meses, lamenándose por ello que no haya podido hacerse alguna propaganda de nuestra espléndida Semana Santa, que repercutiera con tiempo en los pueblos de esta provincia, tan adictos a estas fiestas religiosas, ya que no hubiera podido extenderse al resto de la Nación, como han hecho otras capitales que saben anticiparse.

La Federación de Cofradías, que en todo momento ha estado atenta a su fin, deberá encauzar y encauzará para el próximo año, este asunto tan interesante para Cádiz, a fin de que la Semana Santa recupere, como en la mediación del pasado siglo, igual preponderancia que las alcanzadas por las cofradías sevillanas en sana competencia, mediante los estudios que esta organización requiere.

EL CRONISTA.

Apuntes de sociedad

Mañana celebra la Iglesia los Dolores de Nuestra Señora, y sus días las distinguidas señoritas de Marlasca, Barrilaro, García Quintana, Corbacho y Pérez del Alba, Rodríguez y Juliá, Gandarias, Supervielle, Armario, Delgado, Prieto, Juliá Hubert, Nicolau, Serrano, Gil, Oliveros Quero, Ezequiel, Jiménez, Fernández Trujillo y Pérez de Lara.

Señoras de Oliveros, Noguerales, Riquelme, Sicre de las Casas, Bermudo, de los Ríos Sañudo, Martínez de Salazar, Domínguez, Jiménez y Góme del Valle.

A todas nuestra atenta felicitación.

* * *

Marchó a Madrid para tomar parte en unas oposiciones don Luis Balaguer.

* * *

En la Parroquia del Rosario se celebró una solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de la señora doña María Porto Casas (q. e. p. d.)

La ceremonia se celebró en el altar mayor y asistieron numerosas personas, que al terminar desfilaron ante la familia doliente, renovando su pésame, al que unimos el nuestro.

* * *

Marchó a Madrid en el tren exprés el diputado a Cortes don José María Pemán.

* * *

Mejorado de la dolencia que le hio guardar cama, abandonó ayer el lecho nuestro particular amigo don Indalecio Fernández, al que felicitamos.

* * *

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Juan de Dios una Misa solemne de Requiem con Responso aplicada en sufragio del alma de la que fué Excma. e Ilustrísima Sra. Doña Susana de la Viesca y Pickman, Marquesa de Santo Domingo de Guzmán y Marquesa viuda del Salobral.

Asistieron a tan religioso acto los familiares de la finada, a quienes acompañabann una nutrida representación de la M. H. Hermandad de la Santa Caridad, de cuyo Hospital de la Misericordia fué bienhechora la finada dama, como asimismo numerosas personas de sus amistades, que una vez más demostraron la consideración y grandes simpatías de que gozaba tan ilustre dama.

Una vez más retieramos a su hijo, el señor Marqués del Salobral, y distinguida familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

Se encuentra guardando cama con fuerte ataque gripal la simpática señorita María del Carmen Fernández Llebret.

Que recobre la salud por completo le deseamos.

Desde la Torre de Tavira



¡Anda! Para que luego digan algunos...!

Protestaba yo hace unos días, muy respetuosamente, como siempre, por haberse concedido un mes de vacaciones a los Diputados y no hacerlo igual con todos los españoles que trabajamos, y por lo visto, estas insignificacnias de mis "Torres" se leen allá arriba donde se decreta, y comprendiendo lo justo de la queja, nos conceden, haciéndolos festivos, dos días de asueto, el 12 y 13, y como el 14 es fiesta por "derecho propio", pues, ¡ahí es nada!, tres días de "primavereo" que nos vamos a tirar.

Gracias; y si ya lo hubieran hecho con toda la semana, casi estaría mejor, porque luego resulta que gran parte de lo Prensa, el Comercio y Oficinas particulares, vacan el Jueves y Viernes Santo, y estamos siempre jugando al ratón y el gato.

Ha estado en la Torre un señor a decirme si eso de hacer atmósfera pro Fábrica de Torpedos en Cádiz lo iba yo a seguir en serio o en broma.

¡Atmósfera!, le dije yo, hasta que llegue la explosión, y después continuaré con gases, y a última hora la trilita. .

Mire, señor; mire asomándose aquí al pretil, y con la ayuda de estos impertinentes, los miles de obreros parados. ¿Los ve usted bien? Pues así llevan años y ya no hay quien les fíe, ni tienen prenda que llevar al Monte, ni trasto que vender, y si los barcos a reparar no vienen, ni el Puente de La Florida, ni los millones para la oona Franca, comprenderá usted que es algo serio, algo pavoroso todo esto, y en lo que de mí dependa, he de gritar aquí hasta que todo se resuelva o me hagan ministro.

¡Ah! Si yo fuera Ministro, al estilo por mí pensado, en media hora estaba todo listo.

ALL

Programa que ha de ejecutar el día 11, a las siete y treinta de la tarde, en la Plaza de la Libertad, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

Primera parte:

1. "Suspiro Flamenco", Paso doble.—L. Patiño.
2. Suite de Danzas.—E. Escobar.
   a) Lamento.
   b) Niñadas.
3. "El hermano lobo, escena de baile.—M. Penella.
4. "La Parranda", fantasía.—F. Alonso.

Segunda parte:

1. "El Baile de Luis Alonso", preludio.—G. Jiménez.
2. Alborada Gallega.—Veiga.
3. "Las Leandras", fragmentos. F. Alonso.
4. "Gigantes y Cabezudos", selección.—Caballero.

El mensaje del Jefe del Estado devolviendo al Congreso la ley de retirados

Las razones que se han tenido en cuenta para proceder a la devolución

SE HACE DEPENDER EL ASCENSO DE HECHOS Y COINCIDENCIAS DE ESCASO VALOR. - LA LEY INTRODUCE MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS. - TIENE EL RIESGO DE REPERCUCIONES EN LOS GASTOS PUBLICOS. - POR ESE CAMINO PODRIA SEGUIRSE, CONSUMIENDO DE UNA MANERA INDEFINIDA LO DESTINADO A EXTINGUIRSE. - UN PROBLEMA DE TAL MAGNITUD HAY QUE MIRARLO CON CRITERIO ORGANICO Y ATENCION HACIA EL INTERES PUBLICO

Madrid, 10.—El mensaje con que el presidente de la República devuelve a las Cortes la ley referente a los retirados, dice así:

"Excmo. Sr.:

Examinada la ley sancionada por el Congreso, referente a la situación militar de los retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 y demás disposiciones, a las que dió fuerza de ley la de 16 de septiembre del mismo año, y a normas modificativas de la situación de reserva, el presidente de la República se cree obligado a utilizar la facultad que le concede el artículo 83 de la Constitución, pidiendo al Congreso que someta a nueva deliberación la ley referida.

Impulsan a la Presidencia de la República para adoptar esta determinación, las razones que siguen:

La rectificación del carácter de definitiva que en nuestra legislación tiene substancialmente reconocida la situación militar de retirado, se hace no por consideración o imperio de necesidades determinadas del servicio, sino dependiendo exclusivamente de la voluntad de los que se acogieron a los beneficios del Poder público, para lograr así una disminución del enorme sobrante que en todas las escalas y para todos los casos se estimaba existente en los Institutos armados, tanto en situación de actividad, como en la de reserva retribuída. Ahora, no es que se restablezca el número anterior de una reserva, con desnaturalización de su finalidad y de su eficacia.

Al regular las modificaciones que se introducen en la situación de reserva, se hace depender el ascenso, que aun en tiempos de paz se permite en la situación de reserva, de hechos y coincidencias de escaso valor, ante el excepcional que siempre tiene el grado, orgánica y profesionalmente, en los Institutos armados, aunque no vaya acompañado de aumento de retribución en la situación normal, con el peligro de producir mortificaciones y contrariedades en los que no tuvieron oportunidad, en tiempo hábil, de probar su posible aptitud o lograr los requisitos legales para el ascenso.

La ley introduce modificaciones en la estructura de los presupuestos del Estado y en el destino de sus créditos, que parecen ser más propias, dentro de nuestro sistema, de la previsión e iniciativa del Gobierno. Mucho más si, como en este caso, la medida puede no ser de pura ordenación formal, sino que tiene el riesgo de repercusiones en el importe de los gastos públicos. Las ventajas ofrecidas en el año 1931 a los generales que voluntariamente pasaran a la segunda reserva y a los jefes y oficiales que solicitaran el retiro definitivo, eran otros tantos sacrificios temporales que el Estado se imponía, en consideración a una política de amortizaciones, que indudablemente se conseguiría con la natural y progresiva disminución de los créditos correspondientes a las clases pasivas extraordinarias que se crean. Y esta política de amortización y economías definitivas, para la que los créditos actuales de clases pasivas están proyectados, pudiera frustrarse al convertir créditos de obligaciones temporales y a extinguir en incremento de gastos permanentes de los Ministerios como propios de la movilización militar, aun restringiendo su destino a haberes de los que se encuentran en situación militar de reserva, puesto que en la misma ley se amplía la concesión de esta situación a empleos que no la tenían reconocida, y por este camino podrá seguirse consumiendo de manera indefinida lo que estaba destinado a extinguirse.

De otra parte, la ley no indica cómo han de retribuírse los servicios burocráticos y de educación premilitar que autoriza para encomendar en tiempos de paz a los jefes y oficiales en situación de reserva; pero no parecería arriesgado prever que, creada la posibilidad, haya un fuerte motivo para producir nuevos gravámenes a la Hacienda pública con retribuciones complementarias o gratificaciones.

Por último, la fórmula derogatoria contenida en el artículo adicional de la ley no estará de acuerdo con la realidad si, como parece deducirse de la propia ley, han de mantenerse sólo las situaciones jurídicas creadas a su amparo, sino las que de ellas sean consecuencia, permitiendo, en cambio, que se discutan las garantías y limitaciones que la referida legislación establecía para el Estado y aun la procedencia de la vuelta a activo en cualquier tiempo, con el solo requisito de renuncia, por el interesado, de las ventajas adquiridas, alegando la derogación pura y simple, por parte del Estado, de la legislación que regía la situación de retirados extraordinarios. Si lo que la ley desea establecer en este precepto es evitar la posibilidad de que la legislación a que se refiere se aplique a nuevos casos, aparte de que en ella se han marcado los plazos taxativos para acogerse a sus beneficios, sería suficiente declarar nulos los retiros concedidos a peticionarios que hayan presentado sus solicitudes fuera de los plazos establecidos, o desde la promulgación de la ley si se le quiere dar esa ampliación y convalidación legal, pero sin mantener una fórmula de derogación que, por innecesaria, solamente inconvenientes puede presentar.

Precisamente porque las circunstancias pueden permitir en cualquier momento, y aconsejan preverlo en todos, la utilización eventual del saber, expediente, espíritu militar y patriotismo de los retirados, un problema de tal amplitud merece ser examinado con criterio orgánico y atención predominante hacia el interés público.

En consecuencia, el presidente de la República estima su deber devolver la ley a las Cortes, antes de su promulgación, con la petición de que sea sometida a nueva deliberación.

Madrid, 10 de abril de 1935.—El presidente de la República., **Niceto Alcalá Zamora y Torres**.—El ministro de la Guerra, **Carlos Masquelet**.

Excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados."

Un guardia municipal sufre un accidente al cumplir con su deber

El guardia municipal Manuel Basallote Crespo, de 53 años de edad, que habita en la calle de la Paz número 2, y presta sus servicios en las inmediaciones de la estatua de Moret, ayer tarde a las cuatro y media notó que por el mencionado lugar circulaba el automóvil, M. L. 2686, conducido por doña Dolores Gómez, que reside en Melilla, calle de García Hernández número 1 y que estuvo a punto de atropellar a un transeunte.

El guardia fué a parar dicho auto, para proceder a la formalización de la oportuna denuncia y ver si tenía permiso para conducir, a cuyo fin subió al estribo del vehículo, para ir a la Comisaría de Vigilancia, toda vez que no tenía sitio en el coche, por ir completamente ocupado por familiares de la señora que conducía.

Al ponerse en marcha el auto, se abrió la portezuela, cayendo el guardia de espaldas, al pavimento de donde fué recogido por varias personas que se encontraban próximas al lugar del accidente, y en el mismo auto llevado a la Casa de Asistencia Pública, en donde no pudo ser reconocido por el estado de nerviosismo en que se encontraba el guardia, sufriendo al parecer probable fractura a nivel de la articulación escapulo humeral derecha, siendo trasladado a su domicilio, donde quedó por prescripción facultativa, dándose conocimiento de lo ocurrido a la Comisaría de Vigilancia significándose que la referida conductora carecía de carnet, y que el propietario del vehículo es don Fernando Arriaga Aznar, Secretario del Banco de España en Melilla, esposo de la referida señora.

Parroquia de San Lorenzo

V. O. T. DE SERVITAS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis, asistirá a los cultos de la última noche del Septenario, dando la bendición con su Divina Majestad a los fieles y terminando con la Bendición Papal.

Se impondrá el Santo Hábito a los servitas de ambos sexos que aún no lo tengan impuesto, antes de los cultos de hoy jueves y en la salve del lunes de Pascua de Resurrección.

Los fieles que deseen inscribirse en la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores pueden hacerlo presente en la misma Iglesia.

El concurso de saetas de esta noche en el Falla

Verdadero acontecimiento artístico y éxito indiscutible ha de resultar el programa organizado en este Teatro para la recaudación de fondos para las Procesiones en esta Semana Santa.

Antonio Hernández, el mago de la guitarra, acompañará a los notables cantantes de saetas Manuel Leal Gómez, Eduardo Noguera, Juan Carrasco "Niño Jerez", Antonio Arrezuelo "El Caracol", José Roja "Niño Isla", José Muñoz "El Barberillo", Joaquín Guerra, "Niño de la Palma" y las célebres saeteras Ana Macías y Adela Fernández.

Como ya están contratados, fuera de concurso, los artistas jerezanos Juan Junquera, Tomás Torres y José Aliaño, se presenta ocasión a los aficionados para escuchar verdaderos artistas en este género del cante clásico.

La Banda de Clarines actuará también para mayor esplendor del espectáculo.

Esperamos del pueglo gaditano corresponderá al lleno que merece la idea, para poder corresponder a los gastos para sacar las Cofradías con el esplendor que siempre tuvo Cádiz consagrada su fama y distinción.

Nos dicen que habrá un decorado "ad hoc" con ventanas, para aquellas personas que deseando prestar su concurso al festival, interpretando varias saetas sin necesidad de salir al escenario, puedan hacerlo de acuerdo con sus deseos.

Gran Fiesta Cultural

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS DE LA GEOGRAFIA Y PREHISTORIA DE LA AMERICA ESPAÑOLA

Organizado por los ilustres catedráticos chilenos doctor Agustín Venturino y doña Alice Lardé de Venturino, tendrá lugar mañana viernes, a las tres y media de la tarde, en el Cine Municipal, un gran festival de intercambio cultural hispanoamericano.

Quince países de América en sus fases más resaltantes de su prehistoria, geografía, flora, zoología, industrias, panoramas y geología, desfilarán en la pantalla cinematográfica. Entre las magníficas películas instructivas están: "El maravilloso Archipiélago Austral de Chile", "El Polo Sur", "Los bellísimos lagos andino - patagónicos argentinos", "Las cataratas del Iguasú", "El Salto del Guayra", "El deslumbrante río Alto Paraná", "El mundo monstruoso animal de los violentos mares antárticos: los gigantescos lobos, morsas, leones y leopardos, lo mismo que los elefantes marinos y varias especies de pingüinos que sólo existen en las inhóspitas regiones del sur de América", "Los zoológicos de Argentina", "Las maravillas geológicas del desierto brasileño", "El petróleo mejicano", "El Henequén", "Las civilizaciones primitivas de los uroaymaraes del antiguo Perú", "Las soberbias ruinas prehistóricas de los mayas de Yucatán, antiguo Méjico", "Cómicas escolares," e innúmeras más de innegable valor educacional.

Explicarán el alcance moral y social de los filmes los ilustres catedráticos chilenos, haciendo resaltar la grande obra realizada en América por la Madre Patria, y su inteligente hija Alicita, la pequeña poetisa que todos conocemos, recitará bellas poesías suyas en homenaje a los niños de Cádiz.

Barcelona

BARCELONA, 10.—El seleccionador de futbol señor García Salazar, interviuvado telefónicamente por "El Noticiero Universal", ha dicho que hay decidido propósito sobre la selección nacional que ha de actuar contra Portugal y Alemania, habiéndole sorprendido el equipo que ha aparecido en algunos periódicos ya que dice, no lo designará en definitiva hasta el día 21 por la tarde después del partido Barcelona-Madrid.

Piensa, según dijo, confeccionar un equipo no a base de nombres sino de realidades y para ello ha de pareciar el estado actual de los jugadores que merecen su atención por lo cual, aprovechará las dos próximas jornadas del campeonato de Liga. Probablemente el domingo presenciará el encuentro Madrid-Valencia. Lamenta no contar con algúnos lesionados, como Zabala y agregó que piensa reunir a varios suplentes, Eizaguirre en la meta, Arabach, del Sabadell, en la defensa y Argami, del mismo equipo, en los edios. Para suplentes de la delantera rcurrirá a elementos del Racing de Santander, Oviedo y Barcelona.

Terminó diciendo que concentrará a los elementos seleccionados el día 30 y el día 2 a ser posible, en Madrid, celebrarán un partido de entrenamiento.

—En la Auditoría se ha celebrado el acto de entrega al auditor coronel don Ricardo Ferre, la placa de la República, con que ha sido honrado por el Gobiern.

—Se ha decretado la libertad de los detenidos y procesados con motivo de la causa general que se instruye con motivo de los sucesos de octubre.

—Se comentaba en la Auditoría que con motivo de levantar el estado de guerra, todas las causas pasarían a la jurisdicción ordinaria y como se tendrá que aplicar el Tribunal de Urgencia y éste no admite libertad condicional, todos los procesados tendrían que ser detenidos nuevamente.

—El Tribunal de la Sección Tercera ha dispuesto que se proceda al embargo de los bienes del ex alcalde y ex cncejales de este municipio que están encartados en el sumario por los sucesos de octubre. Se señala la cantidad de 25.000 pesetas a satisfacer por cada uno de aquellos en concepto de responsabilidad civil.

—A las cinco y media de la madrugada estuvo el Juzgado militar en la Jefatura de Policía, tramitando el sumario por detención de dos atracadores al cobrador del Banco de la Propiedad.

Los detenidos se confesaron autores del hecho y se ha decretado el procesamiento y prisión de ambos. sin fianza.

Ha sido detenido otro individuo llamado Antonio Pérez Calais, habiéndose decretado también su procesamiento por ser el que planeó el atraco aunque no tomó parte.

—Continúa el conflicto en la fábrica de Batllo a consecuencia de haber sido despedido un obrero.

En la sección de hilados se han declarado en huelga de brazos caídos 150 mujeres.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Un título:

"El Gobierno comparecerá ante las Cortes tal como se halla constituído."

¡Cuidado! ¡Cuidado! No vale asegurar rotundamente una cosa a tan largo plazo, porque en la Primavera también hay pulmonías.

=¿Leístes la carta sobre los admitidos en Vías y Obras?

=Sí.

=¿Y qué te ha parecido?

=Pues, llanamente te lo explicaré. Que no entendí más que el título y la firma.

Ahora resulta que si vienen los barcos será para que se diga lo que importará la reparación y... después se acordará o no.

¿Y para eso quería el "pollo" que fuéramos a la muralla a verlos pasar por San Felipe?

Leemos:

"Dice que Pemán es un elegido de los dioses y de las musas; pero más de aquéllos, porque es un gran cristiano."

Suponemos que el poeta, por ser un buen cristiano, perdonará al autor de las anteriores líneas, siquiera sea por la buena voluntad con que serían escritas.

¡Aunque para un gran cristiano, la "coladera" tiene migas!

Leemos:

"Se trata de ensanchar los límites del partido Progresista."

Se trata y se consigue. Con colocar dos o tres ministros en cada crisis y procurar que éstas sean frecuentes, partido ensanchado.

"Ha sido nombrado director general de Minas, D. Gustavo Morales de las Pozas."

Nos "suena" a nombre de gobernador civil de la Monarquía.

¿De dónde sacarían personas para cubrir altos cargos estos gobernantes, si no echaran mano a los ex que se prestan a servir en cuanto los llaman?

"Los joyeros de Bilbao piden licencia de uso de armas para defenderse de los atracadores."

Creemos que lo más oportuno sería que cerraran los respectivos establecimientos, porque en Bilbao el único que podrá comprar joyas será D. Inda, ¡y como anda de turista!

Como el domingo es el aniversario de la proclamación de esto que algunos han dado en llamar República, pues se declaran festivos también el viernes y el sábado.

Está bien. Después de todo, estamos de fiesta hace cuatro años y lo mismo da que salga la disposición en la "Gaceta" como que no salga.

¡Música, maestro!

Sociedad Gaditana de Fomento

COMISION DE TURISMO Y PROPAGANDA

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de chalets, pisos y habitaciones dedicadas al alquiler de veraneantes, que esta Sociedad ha instalado en el local que ocupa la Asociación Patronal Hostelera, Duque de Tetuán, 25, bajo, derecha, durante las horas de cuatro a seis de la tarde una oficina informativa, a donde habrán de dirigirse para dar cuenta de las habitaciones que tengan disponibles para el próximo verano, a fin de poder facilitar datos a los señores veraneantes que lo soliciten y cuyo servincio es completamente gratuito.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21640

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
12
VIERNES
N. S. de los Dolores

LAGRIMAS

El llanto es el arma poderosa de los débiles.

Las lágrimas que vemos en el rostro blanco de una mujer hermosa son para nosotros algo irresistible, que nos conmueve y nos hacen conceder aquello que antes negáramos con insistencia.

Pero además el llanto es nuestro guía en la peregrinación por este Valle de lágrimas; él nos acompaña en nuestro nacimiento y al pie del sepulcro son las lágrimas el prematuro síntoma de nuestra corrupción.

El llanto, compañero inseparable del dolor, visita con él la humilde cabaña y el regio palacio, la triste y obscura buhardilla y el salón elegante tapizado de damascos e iluminado por doradas arañas que quieren con su luz radiante rivalizar al astro rey.

Abrid el libro de la historia y repasad sus páginas y en ellas encontraréis el llanto unido a los pasajes más célebres de los pueblos.

Preguntad al sabio si encontró en sus estudios algún lugar donde no imperen las lágrimas y moverá la cabeza en señal negativa.

Preguntad a los héroes, a los magnates, que si conocen el llanto, y os dirán que sí, y si preguntamos al pobre, al ignorante, nos dirá que su pan cuotidiano es pan de lágrimas.

Lágrimas de compasión derramó sobre Jerusalem, la ciudad deicida, el Redentor del mundo, y de dolor sobre el sepulcro del amigo a quien amaba.

... ...

... ...

El hombre moderno quiere deshacerse del llanto, busca placeres y diversiones para olvidar el dolor y para no derramar lágrimas y aparta su vista de la Cruz que se hiergue en el Gólgota, junto a la cual una bella mujer, con el rostro velado por las lágrimas, permanece en pie.

Su cuerpo, agobiado por la pena, está cubierto por el manto de las viudas, y sus ojos se clavan anhelantes en el Hombre pendiente del leño, todo cubierto de llagas y afeado su rostro por la sangre y la saliva.

¿Es María, la linda nazarena, esta mujer?

Sí; es María llorando su dolor al contemplar al Hijo así vulnerado por los pecados de esos mismos hombres que se apartan de su lado, volviendo sólo la cara para dar una nueva lanzada o un latigazo al cuerpo sangrante del Nazareno, y su corazón de Madre es traspasado por siete puñales de dolor acervo.

La Madre del Dios del Tabor deja correr las perlas líquidas de sus lágrimas por sus rosadas mejillas de otro tiempo y ahora mustias por el dolor para enseñarnos a llorar junto a la Cruz.

No apartemos nuestra vista de ese cuadro sublime que representa a la Madre Dolorosa junto al Hijo agonizante en el más infame patíbulo de la antigüedad, y de los ojos arrasados en lágrimas de la Virgen, y las que derramen los nuestros serán más suaves al reflejo de la mirada de la Mujer Bendita de negro manto y de corazón traspasado por siete puñales.

PABLO

Noticias varias de Madrid

SE ROMPE UNA CAÑERIA DE AGUA

Madrid, 11.—Esta mañana se rompió una cañería de conducción de agua en una carnicería de la calle de Toledo 66.

Se inundó el sótano que fué desaguado por los bomberos.

BERGAMIN SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid, 11.—El exministro señor Bergamín se encuentra bastante mejorado dentro de lo delicado de su estado, agravado por la edad del enfermo.

MARTINEZ DE VELASCO EMPRENDERA UN VIAJE A MARRUECOS

Madrid, 11.—El señor Martínez de Velasco emprenderá a fines de la semana próxima un viaje a Marruecos en el que invertirá unos diez días.

Esto decidirá seguramente al señor Lerroux a acelerar las gestiones de conciliación con los partidos de la mayoría para la reconstrucción del bloque parlamentario.

LA POLICIA DETIENE A UN CAMARERO, QUE ES UNO DE LOS AUTORES DEL ASESINATO DE LOS GUARDIANES DE PRISIONES :: EL DETENIDO ES RECONOCIDO

Madrid, 11.—La policía ha detenido a Carmelo Iglesias, de 31 años natural de Tudela (Navarra), camarero, que es uno de los autores del atentado cometido el día 25 de marzo, en el que resultaron dos guardias de prisiones muertos y otro gravemente herido.

A raíz de la fecha del crimen, el comisario jefe de la brigada de investigación social, ordenó diversas pesquisas a varios agentes a sus órdenes a base de señas dadas por testigos del atentado de uno de los agresores que fué el último en huir y que iba en uno de los asientos supletorios del coche y que resulta ser el detenido Carmelo.

Se le siguió la pista y anteayer unos agentes le vieron en un café, donde detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad, comparecieron algunos testigos del crimen y sin la menos vacilación coincidieron todos en asegurar que el detenido era uno de los autores del hecho.

Se concede a la detención extraordinaria importancia, ya que supone la clave para la detención de los demás autores del crimen.

LA CONFERENCIA OCEANOGRAFICA HISPANO AMERICANA

Madrid, 11.—El 23 del actual se celebrará la sesión inaugural de la Conferencia Oceanográfica hispanoamericana, primera reunión del Consejo Internacional, constituído en marzo de 1929, en Madrid, por acuerdo diplomático.

Asisitieron representantes de todos los países íberoamericanos, Prtugal y Estados Unidos y se ha extendido la invitación a Canadá y países europeos que poseen territorios en América.

La conferencia celebrará su sesión de clausura en Málaga, donde se verificará la inauguración oficial del edificio que ha sido construído para Laboratorio Oceanográfico e Instituto Internacional del Mar.

ERNESTO VILCHES REGRESA DE AMERICA

Madrid, 11.—Esta mañana llegó a Madrid procedente de Barcelona y América el notable artista Ernesto Vilches, que ha permanecido durante largo tiempo en Norteamérica donde filmó algunas películas muy celebradas en España.

Su intención es filmar en estudios españoles dos películas que trae planeadas y que dirigirá personalmente.

De teatro, no tiene nada decidido, aunque en América ha simultaneado la escena teatral con la labor de cine.

INTENTA ROBAR UN BANCO, PERO SUENAN LOS TIMBRES DE ALARMA. = SE ASEGURA QUE ERA UN CORTO CIRCUITO

Madrid, 11.—Esta tarde el numeroso público que transitaba por la calle de Alberto Aguilera se vió sorprendido con que la sirena de la Sucursal del Banco de Vizcaya, allí instalada, sonaba repetidamente.

Acudieron varios agentes de Policía y algunos guardias de Seguridad y numeroso público, y sospechando que en ocasión en que los empleados habían salido a comer alguien aprovechaba estos momentos para robar, se dió cuenta del hecho a la Dirección general de Seguridad y se tomaron las debidas precauciones en los alrededores.

Se dió también aviso a la Dirección de la Sucursal y penetraron en el establecimiento, comprobando que no había nadie, pues todo había sido una falsa alarma, debido a que el timbre sonaba sin duda por un cortocircuito.

Con este motivo se congregó numeroso público, haciendo los consiguientes comentarios.

EN EL VUELCO DE UNA CAMIONETA RESULTAN HERIDOS CUATRO SOLDADOS

Madrid, 11.—Esta noche volcó en la carretera de Bobadilla una camioneta en que regresaban al Campamento 10 soldados de Información del Cuerpo de Artillería.

Conducía el "auto" el sargento Puño y por un mal viraje volcó, resultando heridos cuatro soldados, uno de ellos llamado Antonio Parra, natural de Granada.

Fueron asistidos de lesiones leves, excepto Adolfo Gómez, que resultó con una fractura de carácter grave.

CHOCAN UNA "MOTO" Y UNA BICICLETA

Madrid, 11.—En el término de Chamartín, en el sitio conocido por el Hotel del Negro, chocaron una "moto", guiada por Jesús González, guardia motorista, y una bicicleta en que iba Gabriel Moratelli.

Los dos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

UNA CAMIONETA ATROPELLA A VARIOS SOLDADOS

Madrid, 11.—En la Glorieta de San Bernardo una camioneta atropelló a los soldados de Infantería antonio Castillo y Manuel Crespo, que resultaron con lesiones de pronóstico reservado y leves respectivamente.

El conductor fué detenido.

UNOS GRUPOS DAN VIVAS SUBVERSIVOS. - SE PRACTICAN DETENCIONES

Madrid, 11.—Esta tarde en la calle de Alcalá, frente a la de Príncipe de Vergara un grupo de individuos comenzó a dar vivas a las juventudes socialistas.

De la Comisaría de Buenavista salieron fuerzas, que disolvieron los grupos, originándose alguna alarma entre el público.

La policía detuvo a tres individuos y una muchacha que capitaneaba el grupo.

EL ENTIERRO DEL DIBUJANTE TOVAR. - DETALLES DEL ACTO

Madrid, 11.—Esta tarde se celebró el entierro del caricaturista Tovar.

Asistieron muchos periodistas escritores y dibujantes y otras personas. Se recibieron coronas de las Colonias de los Pinares, donde residía el finado y de la Unión de dibujantes españoles.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de la Almudena.

Presidió el duelo el hijo del finado.

NOTA DEL DIA

Va ya corrido casi medio mes del que se había tomado el nuevo Gobierno para estudiar, según algunos, la solución de los graves problemas pendientes y, según otros, para pensar la mejor manera de presentarse al Parlamento sin riesgo de una caída fulminante.

No ha habido en los días pasados muchas reuniones de técnicos que estudiaran la solución para aquellos problemas; pero sí ha habido un número más que suficiente de los que sólo se preocupan de ese riesgo de caída fulminante y de la forma de evitarla. Ha habido reuniones y ha habido notas, algunas tan confusas como aquélla que dice: "Estamos en la misma actitud en que estábamos cuando se produjo la crisis". Pero como esa actitud en aquella hora no fué claramente expuesta y fueron muchas y muy diversas las especies que corrieron por periódicos y por mentideros políticos, de ahí la confusión en que muchos se encuentran.

Para los que pensamos en la salvación de España y sobre esto en que no vuelva la persecución a los ideales que siempre sustentaremos y que fueron base firmísima de aquel triunfo de noviembre de 1933, no hay duda de que esa actitud tomada por un sector muy importante de derechas no será otra que negar toda colaboración a los que tan mal uso han hecho de la que ese sector les ha venido prestando.

Una sola y rápida mirada a la situación actual, es más que suficiente para notar el predominio que los del bienio y sus adláteres han tomado desde que el jefe del partido Radical formó un Gobierno constituído por personas de izquierda de su partido, por afiliados a la Masonería y por hombres que ni siquiera son diputados. Este último detalle parece no importa nada a los que tanto elogian el sistema parlamentario actual. Ellos van a lo suyo y, logrado su principal punto de vista, que era echar tierra a la revolución de Asturias, salvar a sus principales organizadores y también a los antiespañoles de la Esquerra. Para ellos, ahora, el Sr. Lerroux es el mejor de los hombres y ofrecen, ¡cómo no!, sus votos y todas sus fuerzas, ya que saben por experiencia que así lograrán todos los demás deseos de apertura de Casas del Pueblo, cargos desde los cuales puedan continuar mangoneando a su sabor y de vez en cuando enviar, como ayer, una comisión de extrajeros al despacho del presidente del Consejo de ministros de España para felicitarlo por su actuación en lo relacionado con la revolución de Asturias.

Es de esperar que todo esto y mucho más tendrán presente los que tan mal pago han tenido del Gobierno después de haberle dado vida y después de haber llevado el descontento a la mayoría de los que juntos lucharon en las elecciones antes citadas.

Es de esperar, repetimos, que todo eso y más se tenga en cuenta y se sepa ver claramente todo lo que hay detrás de muchas de las consideraciones que ahora hacen algunos periódicos que quieren aparecer de orden y que hace dos años rompían lanzas en defensa de Azaña y sus compañeros de Gabinete. Algunos de esos periódicos dicen ayer, entre otras cosas, lo siguiente: "Lo importante era que entre las gestiones conciliatorias llevadas a cabo por el Sr. Alba y las que ha de hacer el Sr. Lerroux, no se interpusiera una posición rígida que hiciera imposible toda solución de armonía, y esa no se ha producido".

Creen, los que así escriben, que los postulados que defienden las derechas son de aquéllos que se representan hoy con un escrito no reconociendo a ninguna institución ni poder y sin retractarse de ello se olvida lo dicho ante un indulto o una apertura de cualquier sociedad. Las derechas no son así, no pueden ser así, y, por lo tanto, es muy aventurado eso de asegurar que no se ha interpuesto ninguna posición rígida en las gestiones del Sr. Alba, al que no importa servir hoy en campo distinto al que militó toda su vida, y las del Sr. Lerroux, al que tampoco parece preocupar ir hoy del brazo de los que hace seis meses lo acusaron en público y hasta de forma bien despiadada.

La situación debe ser bien clara: no puede haber inteligencia con los que han vuelto a parlamentar con las izquierdas. Pondrán, seguramente, como anzuelo el pleito internacional, el paro obrero, la aprobación de los presupuestos y otras muchas cosas que han podido estar resueltas si no se hubiera vivido en plena política tantos meses. Pondrán todo esto en juego y pondrán, también, y ello es más grave, aquel sistema que tienen ciertos animales para terminar con su enemigo, que es irles poco a poco adormeciendo con miradas, con mimos, con halagos, para cuando llegan a aquel estado de amodorramiento acabar con ellos de dos dentelladas.

Es sistema muy conocido y del que creemos habló en cierta solemne ocasión el jefe del partido Radical, hoy presidente del Consejo de ministros.

En la Escuela de Comercio

FERNANDEZ CARO Y ORELLANA CONSOLIDARON ANOCHE SU FAMA DE BUENOS E INSPIRADOS POETAS

Anoche, en el salón de actos de la Escuela de Comercio, con asistencia del Calustro de profesores de este centro docente y de todos sus alumnos, entre los que hay numerosísimas muchachas bonitas, dieron un nuevo recital los jóvenes tangerinos Antonio Fernández Caro y Carlos Orellana, que consolidaron su ya bien ganada fama de inspirados y buenos poetas.

Cantores de España y de la tierra marroquí saben con sus versos emocionar y entusiasmas a los auditorios.

Los alumnos de la carrera mercantil aplaudieron con entusiasmo a estos simpáticos poetas, jóvenes como éllos, que van por los caminos de España llevando con gran fervor de elegidos la emoción de sus almas vestida en inspiradísimas poesías.

Un programa selectísimo fué el desarrollado en el recital de ayer, y al final de cada composición y al término de cada parte, las manos de los escolares se juntaron una y mil veces para testimoniar a estos poetas toda su admiración y animarles a seguir su excursión en la que tendrán, sin duda alguna, los mayores éxitos.

El Director de la Escuela, don Luis Wiessenthal, y demás profesores, atentos y obsequiosos, tuvieron para los concurrentes las más delicadas atenciones.

* * *

Después del recital, celebróse una especie de fiesta íntima en la que Director, profesores y un grupo de alumnos, dispensaron a Fernández Caro y Orellana las mayores finezas, obsequiándoles también con un espléndido lunch.

Los poetas dedicaron a las señoritas lo mejor de sus versos.

* * *

Los recitadores acudieron a nuestra Redacción para hacer patente su reconocimiento para Director, profesores y alumnos de la Escuela de Comercio que derrocharon en su obsequio las más estimables atenciones, atenciones y finezas que recordarán siempre.

Ayuntamiento de Cádiz

Sección de Quintas
AVISO

Declarados festivos por el Gobierno los días 12 y 13 del corriente, se hace saber a los mozos del actual reemplazo, del número 1 al 300, que estaban citados para revisar sus exclusiones y excepciones ante la Junta de Clasificación y Revisión el día 13 del actual, que por dicho motivo el expresado acto se traslada para el día 17 del mes en curso, en cuya fecha, sin pretexto ni excusa alguna deberán verificar su presentación ante la Junta a las nueve y treinta horas.

Cádiz, 11 de Abril de 1935.-El Alcalde

El concurso de saetas de anoche

Anoche tuvo lugar en el Gran Teatro Falla el anunciado concurso de saetas organizado con el propósito de recaudar fondos para poder sacar las procesiones de Semana Santa.

Asistió numeroso público.

Empezó el espectáculo con la exhibición de la película "Las alegres chicas de Viena", magnífica y entretenida opereta que agradó muchísimo.

A continuación, el notable y aplaudido concertista de guitarra Antonio Hernández fué ovacionado al interpretar, con la maestría que le es peculiar, "Mosaicos españoles" y otras tan hermosas piezas de su selecto repertorio.

Tras este gran artista, se pasa al concurso de saetas, objeto verdadero del espectáculo.

Los artistas, que son varios, aparecen situados junto a un largo ventanal, mientras el sonar de los clarines hace creer al espectador que está presenciando el paso de las procesiones.

Entre los concursantes, los hubo que cumplieron como maestros y otros menos afortunados, pero que también agradaron. Entre los primeros destacaron Adela Fernández y "Niño de la Isla".

Seguidamente, y a toda luz, con la banda de clarines en el escenario, los "saeteros" de profesión, Juan Junquera, Tomás Torres y José Aliaño, aplaudidos artistas jerezanos, hicieron lo suyo con el gusto que en ellos era de esperar.

Los concursantes volvieron a cantar y terminó el espectáculo con una nueva actuación de la banda de clarines, que, por cierto, mereció los constantes aplausos que le fueron prodigados.

Mereció grandes elogios la presentación de la escena, que se debe al incomparable D. Joaquín Quintero.

Ante la inquietante situación de los países europeos

LA DELEGACION BRITANICA LLEGA A STRESSA :: SE CELEBRA LA PRIMERA SESION EN LA ISLA BELLA: SIMON DA CUENTA DE SUS CONVERSACIONES :: MUSOLINI PRONUNCIA UN DISCURSO DE BIENVENIDA

Stressa, 11.—La Delegación británica con Mac Donald y Simón a la cabeza, ha llegado esta mañana a las 8.30 en el tren de París. Les acompañaban el secretario de Estado en el Foreing Office y el embajador de Inglaterra en Italia. Fueron recibidos por Mussolini.

A las 10.30, poco después de llegar, se trasladaron los representantes franceses e ingleses a la isla Bella donde se celebra la conferencia. En el curso de la primera sesión de ésta el señor Simón ha expuesto a su colegas el resultado de las conversaciones celebradas en Berlín, Moscú, Varsovia y Praga.

Contestó a algunas preguntas que le hicieron los delegado franceses e italianos sobre el aspecto general de la cuestión.

En las reuniones posteriores se examinará la protesta francesa a la Sociedad de Naciones sobre el acto realizado el 16 del pasado marzo por Alemania. Mussolini antes de empezar la conferencia pronunció un discurso dando la bienvenida a los huéspedes de Italia.

LAS CONVERSACIONES DE LA TARDE : : FRANCIA MARCHARA DE ACUERDO CON ITALIA

Stressa, 11.—En las conversaciones diplomáticas reanudadas por la tarde, Francia explicó las razones que le indujeron a quejarse a la Sociedad de Naciones por el quebrantamiento hecho por Alemania del Tratado de Versalles.

Francia continuará propugnando un sistea de pactos regionales y marchará de acuerdo con Italia.

El ministro de Marina hace declaraciones sobre los proyectos de construcciones navales

No se ha pensado en grandes unidades para una flota de combate

Se atenderá a la construcción de unidades de tipo defensivo.-El esfuerzo económico para el país es muy pequeño

Si se aprueba el plan, dentro de cinco años España notará su mayor prestanza en la vida internacional

Madrid, 11. — El ministro de Marina ha hecho unas declaraciones exclusivas a "Ya" sobre los proyectos de construcciones navales, así como el concepto que le merece el proyecto presentado por su antecesor a las Cortes.

Dice que éste le merece su conformidad, tiende a reforzar las flotas militares de unidades ligeras, de defensa, pues están destinadas a operar dentro de nuestras Bases.

No se ha pensado en grandes unidades, para constituir una flota de combate, pues ni la política de España, impuesta por la Constitución, puede pensar en política agresiva, ni se atendería con la urgencia que el caso requiere en atención a las circunstancias mundiales.

El proyecto, que está pendiente de informe de la Comisión de Marina, comprende la construción de 48 unidades, de las cuales, 12 son grandes torpederos y otras 12 submarinos de 400 toneladas, que se quiere lleguen a 500.

Se consigna también la construcción de 12 lanchas torpederas de 200 toneladas y gran velocidad y otras 12 mucho más pequeñas, verdaderos mosquitos de mar, que con motores potentes y dos torpederos en canasta puedan prestar servicios útiles en toda campaña defensiva.

Estas unidades van completas con otra porción de elementos flotantes, como son barcazas, gánguiles, dragaminas, etc., que necesitan las Bases navales.

Un impuesto extraordinariamente económico, sobre todo si se mira a la utilidad que se puede sacar a este material.

El pequeño esfuerzo económico queda aún más atenuado si se considera que se subdivide en cinco anualidades ajustadas a la capacidad económico y al ritmo de nuestras industrias navales, que son siempre importantes, pero que no cuentan con la capacidad de trabajo precisa para desenvolver en período más corto el total de este modesto programa.

Si el Parlamento aprueba este proyecto y concede el crédito preciso, dentro de cinco años España notará la mayor prestanza que estos elementos le han de dar en la vida internacional, que como vida de relación sólo concede rango a quienes se pongan en condiciones de obtenerla y merecerla.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Nuestra Señora de los Dolores. (Vigilia y Ayuno.)

SANTO DE MAÑANA

San Hermenegildo, mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY EN HONOR DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Capilla del Camino.—Durante todo el día estará abierta la Capilla para que los numerosos devotos y Cofrades de la Santísima Virgen puedan visitarla.

A las siete de la tarde, ejercicio piadoso que le dedica la Venerable Cofradía de Penitencia con sermón que dirá el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo y Director espiritual de la misma.

SEPTENARIOS DE DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media, último día del Septenario que le dedica la V. O. Tercera de Servitas, con sermón a cargo del Rvdo. P. Fray Modesto Elzmendi, O. F. M.

Al terminar dará la Bendición Sacramental, S. E. Rvdma. el Patriarca de las Indias.

Iglesia del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, último día, con sermón a cargo del presbítero don Abelardo Oliveras Rodríguez, Rector del templo.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde, último día.

JESUS NAZARENO

Iglesia Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde, a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve. Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las doce.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SANTA CUEVA

En la semana próxima, el Jueves Santo, por privilegio pontificio, refrendado por nuestro excelentísimo señor Patriarca de las Indias se celebrará una Misa rezada a las ocho de la mañana, distribuyéndose a los visitantes la sagrada Comunión.

En todo el día habrá orantes ante el Sagrario.

Según se ha anunciado el Viernes a las doce en punto comenzará el Ejercicio de las Tres Horas a cargo del M. I. Sr. D. José A. de Benítez Duarte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En los intermedios bajo la dirección del Sr. D. Eduardo Escobar se interpretará la partitura del célebre músico alemán Haydne.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR INTERESANDOSE PORQUE SE HAGAN OBRAS EN LA PROVINCIA

Cuando los informadores estuvimos al mediodía de ayer en el Gobierno Civil, supimos que el señor Armiñán había conferenciado por teléfono y personalmente con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas en la provincia al objeto de interesarse por que se lleven a efecto con la mayor rapidez las obras proyectadas en nuestros pueblos.

MULTAS GUBERNATIVAS

El Comisario Jefe de Vigilancia señor Pagoaga comunicó a los periodistas que el señor Gobernador había impuesto dos multas por tener en sus establecimientos billares mecánicos a pesar de las órdenes dadas para su desaparición: Una al dueño del Bar Prim don Horacio Gutiérrez y otra de 25 pesetas a don Miguel Salcedo propietario del Bar Madrileño.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, los señores y comisiones siguientes:

Comisión de la Junta directiva de la Asociación Cultural Fernandina de Artistas locales, para entregar instacia relacionada con futura Exposición a celebrar en dicha ciudad en el próximo julio; gestor provincial Sr. Argüeso; una comisión de ciegos; don Joaquín Quintero y una representación de la Federación de cofradías.

El señor Icardi, atendiendo a los ruegos de la comisión de ciegos que le visitó dirigió telegrama al Ministro de Hacienda interesándole en la solución de las peticiones que tiene formuladas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para el próximo lunes 15, fueron puestos al pago los libramientos siguientes:

A favor de: Don Diego González Guzmán, don José Márquez; don Rosendo Calatayud doña María Nieves Gómez; don Carlos Martínez; doña Carmen Saenz; don Juan Soto Revolo; don Manuel Copano; don Manuel Kandon; don Manuel Suárez Anino; don Manuel Fernández Simón; don Luis Portillo; don Ramón Gómez Carmona y Depositario Pagador.

LA DECIMA DEL PARO FORZOSO

Por la Depositaría de Hacienda se está satisfaciendo a las Comisiones gestoras del paro forzoso de los Ayuntamientos de esta provincia la décima por el paro forzoso, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Del Ayuntamiento

ALCALDIA DE CADIZ

Declarados por el Gobierno días de fiesta el 12, 13 y 14 del mes actual, para conmemorar el Cuarto Aniversario de la proclamación de la República, el Alcalde que suscribe invita a las Corporaciones, Centros y vecindario en general, a iluminar y colgar sus fachadas con dicho motivo, y espera que cada uno, en la medida de sus fuerzas, se sume a los actos que se celebren y al júbilo que el recuerdo de aquella gloriosa fecha evoca en todos los españoles.

¡Viva la República!

Cádiz a 11 de abril de 1935.—*Joaquín Fernández Repeto.*

MATADERO

Reses sacrificadas el día 10:

Vacunas mayores: Número de cabezas, 8; con 1.387 kilos.

Terneras, 3; 195.

Cerdos, 7; 628'5.

Totales, 18; 2.210'5.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA

Para el día 12 de abril:

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones.—Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

ORDEN DE LA PLAZA

Declarados festivos los 12 y 13 del actual, con motivo de la conmemoración del cuarto aniversario de la instauración de la República, durante dichos días regirá el horario de los días festivos, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Audiencia

ESPECTACULO QUE DEBE EVITARSE

Según la Ley, a los testigos que propone la defensa en una causa y éstos no declararon en el sumario, no se les indemniza en los gastos que sufriera en el traslado del partido a la capital, y como a ellos no se les advierte en el Juzgado al citarlos que no tiene derecho a gratificación, resulta que se trasladan a Cádiz, algunos de los pueblos más distantes de nuestra provincia, y al terminar la vista, esperanzados en cobrar, se encuentran que no tienen derecho y las más de las veces la defensa que los solicitó no les paga y estos hombres quedan en la capital sin saber la forma de regresar, pues su escaso dinero sólo era para venir, pues creían que tendrían derecho a dietas.

A diario está esto ocurriendo. Ayer fué uno más y se nos ocurre proponer: ¿no sería posible obligar a las defensas a que depositaran una cantidad para dietas y viajes por los testigos que propusieran? De esta forma se evitaría el bochornoso espectáculo de ver a estos hombres lamentarse de la forma con que se les trató y siempre queda mal el que menos culpa tiene, pues sólo hizo cumplir con su deber.

Algunas veces se llega a incidentes desagradables, pues creen que se les engaña.

Los encargados de evitar esto, tienen la palabra.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS SE COLOCA EL RETRATO DEL SR. ALVAREZ OSSORIO

En la mañana de ayer quedó colocado en la Sala de Togas del Ilustre Colegio de Abogados el retrato del que fué decano de este Colegio, D. Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado (q. s. g. g.), obra del pintor D. Federico Godoy, admirable como todas las suyas.

Con éste son ya cuatro los retratos colocados, obra del mismo artista, siendo los de D. Luis Rubio y Sibello, D. Manuel Calderón y Ponte y D. Juan Gualberto Pemán y Maestre.

VISTA DE UNA CAUSA POR ESTUPRO EN LA SALA SEGUNDA

A puerta cerrada, en la Sala indicada, se celebró una causa por estupro contra Antonio Gutiérrez Pineda, procedente del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, y al terminar nos informamos que actuó de acusador el letrado D. Salvador Engo, que solicitaba 5.000 pesetas de multa, y lo defendía el letrado D. Carlos Martel, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SE CELEBRA OTRA CAUSA POR LESIONES

También en la Sección Segunda se vió otra causa por lesiones contra María Gómez Fernández y Emilia Román Cortés, procesadas en el Juzgado de San Roque como autoras del delito indicado, y para las que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año y un día de prisión para la primera y dos meses y un día para la segunda, y la defensa, a cargo del letrado don Carlos Martel, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDO POR FALTA DEL PROCESADO

Otro juicio que había para ayer se suspendió por no haber comparecido el procesado, Francisco Ochoa Manchado, acusado de un delito de estafa en causa del Juzgado de Santiago.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES EN EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Sanlúcar.—Atentado.—Rafael Rodríguez Barba. Sr. Ramos Hermoso.

San Roque.—Atentado.—Miguel Herrera García. Sr. Ramos Hermoso.

Puerto.—Atentado.—Manuel Rodríguez. Sr. Pérez Halcón.

Vida marítima

Poco interés ofreció la jornada de ayer, pues fué escaso el movimiento que se registró durante todo el día; sólo la entrada de dos vapores extranjeros y la salida de un correo de Canarias y otros dos vapores extranejors, en unión de los llegados por la mañana.

Abrió la jornada con su llegada el vapor noruego "Frisco", llegado de Larache, con carga general, saliendo por la noche para Casablanca.

Vapor sueco "Sandar", llegado también de Larache, con cargamento de madera, desembarcando en nuestro puerto 384,92 metros cúbicos de dicho cargamento.

Después fueron saliendo el vapor italiano "Istria", que lo hizo con carga general, para Nueva Orleans y escalas; y el vapor "Innaren", que zarpó para Axin Golvoart, con carga general.

A las nueve de la noche, y por haberse recibido noticias de Larache comunicando que el estado del mar en la barra permitía hacer operaciones, salió el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", con pasaje y carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Día 11 de abril de 1935:

Vapor "Cristóbal Colón", llegó el 29 a Bilbao.

Idem "Habana", llegó el 5 a Veracruz, de Habana.

Idem "Juan Sebastián Elcano", llegó el 8 a Barcelona.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 6 de Nueva York para Habana.

Idem "Magallanes", salió el 6 de Santo Domingo para La Guayra

Idem "Manuel Arnús", llegó el 6 a Barcelona.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires", ídem.

Idem "Manuel Calvo", ídem.

Idem "Montevideo", ídem.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Sucesos

UNO QUE SE SALVA POR HABITAR EN UN PRIMER PISO

En la calle Trinidad número 24, habita en el primer piso, Antonio Pizarro Barranco, de 30 años, el que en la tarde de ayer llegó en estado de embriaguez; a poco de llegar, tuvo un disgusto con la familia y para remediarlo no se le ocurrió otra cosa que arrojarse al patio.

Por fortuna para él, vivía en el primero y las lesiones fueron leves, pero si vive en un tercero no vuelve a disgustar con la familia.

¡No te mudes, Antonio!

PROFUGO DETENIDO

En la noche anterior, fué detenido José Mondéar Lupiani, de 22 años, que habita en Madrid, por sospechoso.

Resultó ser prófugo del actual reemplazo.

Quedó en los calabozos de Seguridad a la disposición de la autoridad militar.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la tarde de ayer al transitar por la calle Hércules con una bicicleta, el menor José Delgado Jiménez, de 12 años, que habita en la calle Soledad número 30, atropelló a la niña de cinco años Luisa Ruis, que fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

Reyerta sangrienta

DOS INDIVIDUOS SE AGREDEN UNO CON UNA BARRA DE HIERRO Y OTRO CON UNA NAVAJA, RESULTANDO AMBOS CON LESIONES DE PRONOSTICO RESERVADO

En la tarde de ayer, en el barrio de la Viña, se desarrolló un suceso que pudo tener fatales consecuencias pues la situación de las heridas y los objetos con que fueron producidas, no son para menos.

En cn establecimient de la calle de San Bernardo llegó para pagar uas cuentas Vicente Pereira Ruiz, de 47 años, que habita en la calle Angel, número 10, hablando con el encargado del establecimiento Victoriano Obeso González, de 34 años con domicilio en San Bernardo, 18 y 20.

Sobre las causas de la agresión existen varias versiones, y lo cierto es que ambos se acometieron; el primero con una navaja y el dependiente con una barra de hierro, resultando ambos con lesiones.

Con la urgencia que requería el caso fueron conducidos al botiquín de urgencia del Hospital de Mora, donde por los facultativos de guardia y practicantes fueron asistidos, el primero: de herida contusa de dos centímetros de extensión en la región occipital y herida incisa en el dedo índice de la mano derecha de pronóstico reservado y el Victoriano, de herida incisa de 15 centímetros de extensión en la región lateral del cuello, interesando piel y tejido subcutáneo y herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo medio de la mano derecha de pronóstico reservado, pasando a su domicilio por prescripción facultativa.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría, donde comparecieron dos guardias urbanos que intervinieron.

Bonos de pan

Hemos recibido del señor Alcalde unas papeletas de pan del que se ha de repartir el próximo domingo con motivo de conmemorarse el cuarto aniversario de la proclamación de la República.

En nombre de las personas necesitadas a las que hemos entregado dichas papeletas damos las gracias al señor Alcalde.

Hospital de San Juan de Dios

El próximo día 15 del actual se reanudará el servicio de la Sala de Socorro del Hospital de la Misericordia, de acuerdo con lo convenido con el Excmo. Ayuntamiento para atender solamente los accidentes que ocurran de 8 de la mañana a 10 de la noche, y durante esas horas habrá servicio permanente de Médico y Practicante.

Sección marítima

NOTAS POLITICAS

LA REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS ASISTE POR PRIMERA VEZ EL SEÑOR SAMPER :: LOS ASUNTOS TRATADOS :: FRACIA NO CONCEDE LA EXTRADICION DE DENCAS

Madrid, 11.—Esta mañana se ha celebrado pleno del Tribunal de Garantías, asistiendo por primera vez el señor Samper, como presidente del Consejo de Estado.

El señor Serrano Pacheco, dijo a los periodistas, al terminar, que con motivo de la presencia del señor Samper, algunos vocales hablaron de su actuación en la Presidencia del Consejo de Ministros en relación con las leyes votadas para el Tribunal de Garantías y el señor Samper contestó a dichos señores.

A continuación se dió cuenta de la comunicación del Sr. Riaza, nombrando subsecretario de Instrucción dnado cuenta de este nombramiento, acordándose pase a estudio de la Comisión de incompatibilidades, pues el señor Riaza es vocal suplente del Tribunal.

Después dióse cuenta del escrito presentado por el ex consejero de la Generalidad señr Mari Estévez por medi de su defensor señor Ruiz Funes, solicitando se le conceda traslado a un sanatorio, en régimen de prisión atenuada por enfermedad, durante una semana, accediéndose a lo solicitado.

El Tribunal se dió por enterado de que Francia se niega a conceder la extradicción de Dencas y de que la "Gaceta", de hoy publica el nuevo reglamento del Tribunal de Garantías.

Se trató del recurso interpuesto por el señor Carmena por abuso de poder.

A continuación se trató del escrito de los defensores de los exconsejeros de la generalidad protestando del artículo de Pradera sin adoptarse ningún acuerdo.

Se nombró una ponencia que determine la actuación de vocales y defensores en asuntos pendientes del Trbiunal.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. = EN ELLA FIGURAN LOS EX MINISTROS SEÑORES AIZPUN Y CID

Madrid, 11.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia a los ex ministros D. Rafael Aizpón, de la CEDA, y D. José María Cid, agrario; al actual titular de Justicia, Sr. Cantos, y al diputado D. Augusto Barcia.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SE LAMENTA DEL COMENTARIO A UNAS OPOSICIONES DEL CATASTRO

Madrid, 11.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que el subsecretario se lamenta del comentario aparecido en un diario de la mañana de ayer, referente a las oposiciones al Catastro.

Advierte en primer término que no ha habido desigualdad, ni injusticia de trato para los opositores a quienes reconocidamente se juzgó con imparcialidad por el Tribunal.

Donde únicamente se atribuye cierto rigor es en las pruebas ya pasadas que correspondieron al primer ejercicio y ello resulta inevitable, en la necesidad de seleccionar un número limitado de plazas entre el crecido número de concurrentes.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. = SIN NOTICIAS DE INTERES. = HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS. = VISITAS DE EXTRANJEROS

Madrid, 11.—A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

—Ha venido a visitarme—dijo—el ministro de Hacienda para hablar de varios asuntos de su Departamento. Mañana celebraremos Consejo de ministros en relación con estos asuntos y también para tratar de algún crédito extraordinario que se solicitará de la Diputación permanente de las Cortes.

Asimismo recibió el Sr. Lerroux la visita de varias personas de distintos países, aunque, al parecer, no ostentaban ninguna representación, para felicitarle por la solución dada al conflicto de las penas de muerte. Entre los visitantes figuraba una hija de un ex presidente del Gobierno sueco.

LA DECLARACION DEL SR. LERROUX DE QUE SE PRESENTARA A LAS CORTES CON ESTE GOBIERNO, ES TEMA DE TODOS LOS COMENTARIOS. - LAS GESTIONES CON GIL ROBLES HAN QUEDADO INTERRUMPIDAS POR PARTE DE ALBA Y LAS REANUDARA EL JEFE DEL GOBIERNO. - LA ACTITUD DE LA CEDA NO SE HA MODIFICADO. - MARTINEZ DE VELASCO Y EL JEFE POPULAR AGRARIO, CELEBRARON ANOCHE UNA INTERESANTE CONFERENCIA. -SE QUIERE PEDIR AL GOBIERNO QUE EL 12 DE ABRIL SE RESTABLEZCAN LOS AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS. - LA VOLUNTAD DEL PAIS SE EXPRESO EN 19 DE NOVIEMBRE

Madrid, 11.—Con el título "La actualidad política" publica "Ya" de esta noche lo siguiente:

Todos los comentarios políticos, giran en torno de la declaración formulada por el señor Lerroux en el sentido de que el Gobierno se presentará a las Cortes al terminar el plozo de suspensión que autoriza la Constitución y que fué decretado el dia mismo que se constituyó el Ministerio actual.

Hay muchas personas que interpretan que, en efecto, el Gobierno necesita convalidad la confianza presidencial, que tiene hasta ahoro como sostén único, con la parlaria. La tendencia es ésta, y se da por cierto que ya no habrá variación en el propósito.

Hubieran porido ser causa determinante de una orientoción distinta, las gestiones de que tanto se ha hablado estos días encaminadas a restaurar el bloque gubernamental. Pero esas gestiones han quedado interrumpidas. El señor Albo, que en su calidad de presidente de las Cortes, que le daba un papel de árbitro eficaz las inició, ha declarado que las suspende. Es el señor Lerroux, personalmente, quien ha de continuarlas. Pero las fiestas próximas dificultan el proyecto. Por otra parte el señor Gil Robles, que sale mañana para un pueblo de la costa levantina, no estará durante unos días en Madrid.

La actitud de la CEDA entre tanto, no se ha modificado. La reunión de la Diputación Permanente de las Cortes que iba a ceelbrarse el próximo miércoles, será el lunes. No asistirá el señor Gil Robles, pero sí sus amigos, que votarán en contra de los créditos que el Gobierno lleva a la Diputación. Es el primer acto en que podrán demostrar los populares agrarios su actitud.

Por lo que respecta a los agrarios, la manifestación del señor Royo Villanova después de la visita que hizo ayer al señor Gil Robles, es lo bastante explícita para confirmar el verdadero sentido de sus propósitos. Es posible que estos, tengan hoy mismo una confirmación interesante, pues esta noche celebrarán una entrevista el señor Gil Robles y el señor Martínez de Velasco.

También es objeto de comentario un propósito que se atribuye a determinados elementos políticos. Se trata de pedir al Gobierno que para conmemorar la fecha del 12 de Abril, sean restablecidos íntegramente los ayuntamientos que ese mismo día del año 1931, resultaron elegidos y dieron lugar al cambio de régimen.

Se ha llegado a asegurar que el Gobierno acogía en sentido favorable la iniciativa y que se disponía a preparar el oportuno decreto. La noticia ra sido mal acogida, pues entienden la mayor parte de los que la han conocido que, después de aquella fecha, ha habido otra de bastante importancia: el 19 de noviembre. Y en materia de interpretación de la Constitución parece que lo lógico es admitir como válida la expresión posterior. No puede considerarse, por tanto, coom reflejo de lo que quiere el país aquello que impuso en 1931, cuando **ha hecho otra** manifestación más categórica y explícita en 1933.

SE GESTIONA LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL MADRID-BURGOS. = HOY IRA EL ASUNTO AL CONSEJO DE MINISTROS. = LAS GESTIONES QUE SE REALIZAN. = UNA CONFERENCIA

Madrid, 11.—El ministro de Obras públicas recibió esta mañana a una numerosísima comisión de representantes de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y demás fuerzas vivas y varios diputados y alcalde de Madrid, interesados en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

El Sr. Guerra del Río les dijo que como el expediente está terminado, mañana lo llevará al Consejo de ministros para su aprobación, dada la importancia de este ferrocarril, que acorta cien kilómetros con la frontera francesa. El coste de estas obras es de cincuenta y siete millones, pagaderos en cinco años.

También recibió el Sr. Guerra del Río a una comisión de Palencia, acompañada de los diputados don Abilio Calderón y conde de Vallellano, para pedirle una rápida aprobación de la adaptación a riego del canal de Castillo.

El Sr. Guerra del Río dijo que ha hablado con el presidente de Obras Hidráulicas para que se despache esto en el primer Consejo que se celebre.

Agregó que esta tarde, a las cinco, reuniría a los directores generales de su Departamento y al señor Lorenzo Pardo para estudiar los avances contra el paro forzoso. A las seis de la tarde recibirá al Sr. Cambó, que le ha anunciado su visita, y después asistirá a la conferencia que éste pronunciará en el Cine Goya. Mañana viernes, dará en el Círculo Radical una conferencia sobre el tema "Programa del partido Radical en obras públicas".

Finalmente dijo el Sr. Guerra del Río que el sábado próximo saldrá para Barcelona, donde asistirá a los actos oficiales conmemorativos de la República.

LA FEDERACION SINDICAL DE AGRICULTORES ARROCEROS, VISITA AL MINISTRO DEL RAMO

Madrid, 11.—El ministro de Agricultura recibió la visita de una representación de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, y a los diputados Sres. Maroto, Castellanos, Sandoval, Dávila, Velayos, Cuartero y Pérez Arroyo, que trataron de cuestiones relativas al tigo; a una comisión de la Confederación Nacional de Viticultores: al ex ministro Sr. Pareja Yébenes, acompañado por los diputados por Granada, Sres. Sanz Blanco, Jiménez Molinero y Roca Yébenes, para interesarse por la solución del asunto de la caña del azúcar en Motril.

SALAZAR ALONSO ASEGURA, QUE SE ESTA PROXIMO A ENTRAR EN UN REGIMEN DE LEGALIDAD MUNICIPAL. - LOS ELEGIDOS EL 12 DE ABRIL DE 1931 TERMINAN AHORA SU MANDATO. EXISTE EL PROPOSITO DE DESIGNAR AYUNTAMIENTOS INTERINOS.-LOS AYUNTAMIENTOS TENDRIAN QUE FORMARSE CON EXCONCEJALES DE ELECCION POPULAR

Madrid, 11.—Preguntado el señor Salazar Alonso acerca de los rumores que circulan en relación con la constitución de los municipios, manifestó que se asegura que nos hallamos próximos a entrar en un régimen de legalidad municipal.

Es indiscutible que para los que fueron elegidos el 12 de Abril de 1931 ahora fina el mandato.

Yo, como es sabido, estoy dispuesto como lo está la comisión gestora, a dar toda clase de facilidades al Gobierno, así como a aceptar lo que acuerde. Mi deseo, es que pueda acordarse un régimen para la administración local, adaptado estríctamente a la ley.

He oido, añadió, en efecto, hablar del propósito de designar ayuntamientos interinos. No me consta que sea esto el del Gobierno. Si así fuera, tendrían que formarse estos municipos con exconcejales de elecciones. Y yo, que en oitras circunstancias me honraría con el nombramiento en las actuales, si se uproduce el hecho, estoy dispuesto a seguir la suerte de la comisión gestora.

LERROUX EN EL PALACIO NACIONAL :: DICE QUE VA A TRATAR DE LOS ACTOS OFICIALES CON MOTIVO DEL 14 DE ABRIL

Madrid, 11.—A las siete menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Lerroux quien dijo que iba al Palacio Nacional.

Como se le preguntase si iba a despachar con el Presidente de la República, contesto negativamente y añadió:

—Nos reunimos en el Palacio Nacional el ministro de Instrucción, el de Estado y yo con el Jefe del Estado, con el objeto de tratar de los actos oficiales que han de celebrarse con ocasión de las fiestas de la República, y tratar también de las condecoraciones que han de ser concedidas con este motivo.

Contestando a preguntas de los informadores dijo que no regresaría a la Presidencia sino que marcharía desde Palacio a su domicilio.

EL BANQUETE DE LA AGRUPACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS AL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO POR SU ACTUACION PARLAMENTARIA

Madrid, 11.—Esta tarde se celebró el banquete homenaje, con que los miembros de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas, obsequió al diputado señor Rodríguez Jurado, por su gestión parlamentaria y la labor que realiza desde la presidencia de dicha entidad.

Asistieron los señores Abilio Calderón, Castillejos, Barón de Andilla, Riesgo, Yanguas Messía, Duques de Sotomayor, Infantado, Veragua, Díaz Cordobés, Marqués de Pidal y otros.

Al final hablaron los señores de Romero, Conde de Torreisabel, Teixeira y finalmente el señor Rodríguez Jurado que agradeció el homenaje que debe extenderse a muchos de los que le acompañaban.

Dijo que antes que propietarios eran españoles y piden una justicia para todos, porque el mayor daño es fusilar a las masas obreras e inyectando un odio constante hacia las otras clases.

Nosotros nos oponemos a una política amañadora que pretende extender el area de cultivo injustamente y nos oponemos al avance de la ignorancia que lleva consigo la ruina injustamente.

Es necesario que cesen las expropiaciones de fincas sin indemnización.

Después de otras consideraciones sobre los problemas agrarios, terminó agradeciendo a la mujer española su colaboración en al política y pidió que ayude siempre al hombre velando por una España grande.

Fué muy aplaudido, como los demás oradores anteriores.

LERROUX DICE QUE NO HAY NOTICIAS

Madrid, 11.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

«RADIO JEREZ»

Programa del viernes 12 de Abril de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana

El coronel Lleó, pasodoble, de García, Banda del regimiento de Badajoz número 73.

Santa, fox, de Lara. Orquesta Grazy Boys.

Allá en la Hobana, rumba, de Martín Domingo.

Castañuela, canción. —Por Marcos Redondo.

Loca Bohemia, tango, de Caro, Por Irusta-Fugazot-Demare.

Toda la noche, vals, de Vallóe. Orquesta Hilo Hawalion.

Serenata, de la Pel. La Intrusa, de Toselli, por Gloria Swanson.

Tonada castellana, de la Zarzuela, "El Ama", de Guerrero, por Juan García.

Ruy blas, obertura, de Hendelson Orquesta Sinfónica.

El barbero de Sevilla, de Rossiri, por Conchita Supervía.

Valse tendré... valse blonde, vals de la Pel. Guerra de valses, de Meiclhar.

Qué divino, canción, por Conchita piquer.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

El colibrí, pasodoble, de García, Banda Regimiento Badajoz número 73.

Matabuú, fox, de Domare, Orquesta Grazy Boys.

Abre la puerta Asunción, pericón, de Segarro,qr Ouesta Demon's Jazz.

Sevillana, canción, por Marcos Redondo.

Orgullo criollo, tango, de Laurenz, por Irusta-Fugazot-Demare.

En una calle de Honolulú, vals, de Sherman, Orquesta Hilo Hawalian.

El hechizo del amor, de la Pel. Lo Intrusa, por Gloria Swanson.

Duo de Rafaela y Esteban de la zarzuela "El Ama", de Guerrero.

El aprendíz de brujo, de Dukas, Orquesta Sinfónica de Nueva York.

Selección de la ópera Fausto, de Gounod, Orquesta Marek Weber.

La Verbena de la Poloma, fantasía, de Bretón, Banda Municipal de Valencia.

Valse romántique, vals de la Pel. Guerra de valses de Lanner.

Cubro las tierras ribereñas, fox de Waterfront.

Tu nombre, canción, por Conchita Piquer.

Ajorillas del Ebro, vals.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

A la mujer española, pasodoble, de Godes, Orquesta Odeón y Marcos Redondo.

Mercedes, danzón, rumba.

El black botton, fox con melodía vocal de Henderson.

Colección de canciones populares antiguas, Transcritas por Federico García Lorca.

Pájaro azul, tango de Canaro, Orquesta Canaro.

Una noche de amor, vals de Silva.

La borrachita, canción, de Corrona, por Miguel Fleta.

Unos fragmentos de la Opera Marina de Arrieta.

Festival de Pascua, de Rimsky-Korsakw, Orquesta Sinfónica de Fiadelfia.

Corazón de oro, vals de Canaro, Orquesta F. Canaro.

Silencio, tango de la Pel. Melodías de Arrabal, por Gardel.

Cuando tú no estás, canción de la Pel. Melodías de Arrabal, por Gardel.

Flamenco y Saeta.

A las 10, noticias de la provincia, cotizaciones de bolsa, boletín meteorológico, intermedios, anécdotas, chistes, etc.

A las 171, noticias de última hora Información de todo el mundo. — Servicio directo de Madrid.

Programa del sábado 13 de Abril de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana, de 3 y 30 a 5 de la tarde y de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Programas del oyente con discos solicitados por los señores socios de Amigos de Radio Jerez.

A las diez y media, noticias de la provincia, cotizaciones de bolsa, boletín meteorológico, intermedio, anécdotas, chites etc.

A las 11, noticias de última hora Información de todo el mundo. — Servicio directo de Madrid.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - LAS VISITAS. - EL MINISTRO ASISTE A UN BANQUETE DEL ARMA DE ARTILLERIA

Madrid 11.—En el Ministerio de la Guerra, han manifestado, que es inexacta la noticia de que vaya a haber oficinas el sábado 13.

El Ministro de la Guerra recibirá únicamente audiencias los sábados y los lunes.

Hoy, después de despachar con el Director General de Aeronáutica y con el segundo jefe del Estado Mayor Central, General León, fué visitado por el General Núñez de Prado por el director del colegio de Huérfanos de Caballería, y por el equipo militar hípico que va a tomar parte en el concurso internacional de Niza y que salió esta noche para dicha ciudad.

El ministro almorzó en unión del Cuerpo de Artillería que obsequió al capitán laureado señor Moyano.

SE REUNE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR. - PARA EL LUNES ESTA CONVOCADA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid ,11.—A primera hora de

Lotería nacional

Con 120.000 pesetas

20.058 Valencia Barcelona, Gijón

Con 65.000

7.499 Sevilla, Villafranca de Oria, Cádiz, Reserva, Madrid

Con 30.000

34.796 Barcelona, Toledo, Sevilla

Con 20.000

22.790 Jaén

Con 2.000

1.618 Málaga, Barcelona, Bilbao

4.966 Almería, Madrid, Melilla, Zaragoza

6.873 Madrid, Málaga, Zaragoza

7.400 Bilbao, Santa Cruz, Vigo, Melilla

16.447 Madrid, La Línea, Barcelona

19.086 Madrid, Barcelona, Santander, Zaragoza

27.031 Zaragoza, Andújar, Málaga

28.388 Mataró, Coín, Toledo, Madrid

29.910 Barcelona, Tarragona

34.099 Barcelona, Ceuta, Algeciras, Algemesí, Torrox

Con 400

DECENA

55

CENTENA

110 162 188 198 240 294 297 323 391 407 462 475 480 501 558 561 586 595 647 662 673 732 733 755 764 820 831 839 843 849 867 869 912 918 953 960

MIL

063 080 093 097 185 186 199 219 259 350 366 369 387 415 462 467 488 489 579 600 606 681 720 729 736 780 781 784 832 835 839 846 848 888 999

DOS MIL

078 099 112 140 163 204 261 311 341 346 380 395 405 417 425 434 532 556 655 700 736 755 767 829 839 891 944 949 951 964 980

TRES MIL

009 040 064 069 083 103 110 171 228 231 272 293 342 352 385 392 400 463 474 537 574 576 577 595 640 656 687 688 693 695 843 924 998

CUATRO MIL

003 010 019 030 058 065 118 148 152 154 177 185 192 204 212 221 229 235 238 246 253 265 315 342 410 425 443 445 449 507 528 554 611 621 624 630 702 712 820 842 850 876 947 957 975 994

CINCO MIL

010 028 030 050 061 103 164 186 225 245 246 290 304 329 330 338 360 377 397 418 422 513 516 591 602 678 680 702 710 714 744 753 772 816 854 869 903 933 935 942

SEIS MIL

047 055 059 078 079 094 097 155 168 179 204 210 226 250 275 3 1 395 413 420 426 438 481 545 552 557 558 565 602 609 663 678 778 788 799 843 881 913 931 944 951 999

SIETE MIL

047 096 154 165 186 204 207 213 218 294 296 312 320 323 326 330 332 347 349 454 460 467 515 551 565 571 587 633 654 707 754 760 765 808 812 870 899 900 922 939 964 967

OCHO MIL

040 043 060 075 085 147 148 189 192 197 207 208 219 250 268 279 297 300 306 310 321 335 414 420 430 463 482 484 500 550 567 636 657 711 715 717 727 749 795 803 844 896 905 910 915 920 927 943 966

NUEVE MIL

009 031 047 072 074 087 136 150 159 187 221 225 299 363 415 428 447 566 569 578 608 634 647 675 702 761 762 766 793 798 801 923 934 937 943 994

DIEZ MIL

025 069 071 087 105 109 118 152 170 179 182 206 221 233 298 332 334 336 437 443 470 519 526 555 584 598 603 623 624 636 678 694 763 800 817 856 908 919 940 953 973 981 982 984

ONCE MIL

010 042 074 079 161 172 311 341 343 389 418 432 435 439 458 464 469 475 483 531 544 592 654 685 717 758 807 842 844 950 988

DOCE MIL

029 135 141 163 196 224 225 321 325 356 409 416 418 434 442 484 499 509 510 524 584 626 687 745 748 750 761 792 807 829 842 845 919 924 949 991

TRECE MIL

008 014 017 070 094 110 103 114 161 190 219 221 263 264 293 319 323 340 357 360 414 415 434 448 465 471 484 527 537 558 562 590 657 770 804 807 827 828 831 845 858 879 908 912 938 977 980

CATORCE MIL

025 046 064 071 080 081 107 234 261 308 310 313 343 345 348 387 397 428 445 479 638 721 789 805 825 864 895 911 929 938 978 998

QUINCE MIL

016 038 064 128 155 159 191 198 201 205 225 234 328 330 341 357 375 380 409 412 427 464 479 484 544 549 562 629 634 656 658 666 675 747 866 874 886 942 953 970

DIEZ Y SEIS MIL

000 003 034 036 075 082 117 148 166 216 223 224 285 297 298 321 420 462 519 532 557 608 614 629 790 815 866 877 881 908 977 994 997

DIEZ Y SIETE MIL

028 086 126 146 166 178 201 206 237 281 301 309 314 359 361 384 390 416 451 466 474 480 488 508 517 526 527 535 548 570 586 611 618 698 721 723 788 817 831 858 879 888 929 964 966

DIECIOCHO MIL

033 039 050 084 086 092 096 199 178 219 277 280 292 306 350 354 357 365 369 370 388 413 432 439 453 496 510 519 565 569 576 595 734 746 812 817 823 878 893 984 992 999

DIECINUEVE MIL

000 001 037 060 072 116 146 161 194 199 206 258 320 323 366 374 375 395 411 425 470 474 480 500 529 532 540 550 631 642 651 661 705 720 786 787 805 871 909 941 966 980 989

VEINTE MIL

024 088 149 273 279 298 319 337 343 350 359 363 404 410 423 544 553 557 600 640 692 693 755 794 809 823 878 890 912 947 957 980 987

VEINTE Y UN MIL

031 054 091 098 104 134 156 181 214 245 261 278 351 373 383 406 410 424 425 443 475 522 524 536 557 621 659 692 693 694 704 732 757 776 800 817 845 867 877 920 993

VEINTE Y DOS MIL

003 017 033 141 152 241 257 261 262 331 401 421 423 435 510 537 591 600 606 685 703 731 738 749 756 764 802 872 896 976 987

VEINTE Y TRES MIL

014 039 061 085 109 122 179 106 202 223 224 258 266 284 294 309 315 319 266 376 378 379 383 398 408 420 421 424 438 446 483 560 567 571 609 618 661 689 732 733 757 772 948 962

VEINTE Y CUATRO MIL

011 110 111 151 160 200 202 226 256 303 305 317 33 3455 354 357 445 512 557 565 566 573 647 668 685 743 747 761 786 812 865 866 891 919 932 954

VEINTE Y CINCO MIL

002 065 066 207 210 217 227 231 273 324 335 374 398 402 407 419 429 435 438 511 556 556 639 646 667 678 699 731 739 749 766 790 836 842 870 878 904 915 923 933 941 979

VEINTE Y SEIS MIL

026 927 063 074 093 120 128 131 137 165 222 346 426 446 480 499 507 530 550 551 576 611 625 662 667 678 698 753 774 800 857 953 965 967 970 984 988

VEINTE Y SIETE MIL

041 056 085 114 135 164 184 219 237 251 256 266 268 288 312 321 324 331 336 360 364 395 407 4"11 421 455 490 509 537 543 563 570 766 793 817 848 869 888 975 983 993

VEINTE Y OCHO MIL

025 073 098 104 105 129 138 148 191 253 269 296 304 307 328 361 367 381 402 427 442 610 644 656 669 675 744 770 788 809 848 856 866 955

VEINTINUEVE MIL

047 082 098 108 127 132 133 182 187 248 249 315 318 321 325 392 412 438 468 500 511 518 530 536 546 572 575 613 627 650 799 813 860 862 881 901 919 933 939 950 955 957 963 979 991

TREINTA MIL

014 015 057 105 115 131 150 153 157 185 214 227 238 278 281 305 311 326 387 399 401 410 428 445 438 499 505 522 529 540 546 614 639 679 680 722 744 748 749 783 830 867 872 935 951 965 993

TREINTA Y UN MIL

034 041 071 078 119 140 149 185 238 294 304 323 425 460 484 502 535 547 549 556 569 598 626 659 661 663 687 709 719 723 732 764 767 770 792 804 848 874 889 827 978

TREINTA Y DOS MIL

010 041 102 108 115 118 207 227 238 246 252 276 280 299 317 344 353 370 441 457 493 495 524 540 567 569 580 586 600 605 668 669 671 675 714 731 764 766 773 774 779 787 788 797 810 824 874 900 906 952 965 966 967 982

TREINTA Y TRES MIL

004 018 030 032 050 102 124 161 201 213 261 281 298 313 337 346 360 374 380 462 472 483 514 529 530 591 598 600 657 685 688 717 719 727 788 819 899 901 924 970 971 975

TREINTA Y CUATRO MIL

027 032 051 087 106 116 148 159 168 170 182 204 217 280 311 318 364 410 419 428 432 439 461 492 565 568 573 577 587 606 635 703 704 706 713 779 803 838 865 881 892 897 918 921 923 936 974 995

TREINTA Y CINCO MIL

025 071 188 189 203 217 252 302 313 346 371 411 426 431 446 448 454 470 498 566 579 589 592 593 598 603 605 668 688 750 766 774 775 832 939

TREINTA Y SEIS MIL

002 017 034 047 115 119 154 158 225 260 280 292 320 334 360 380 440 444 504 510 560 571 589 629 670 698 707 708 732 750 756 790 794 867 913 918 936 951 996

la noche, los periodistas pasaron a ver al señor Alba, quien les dijo, que se había reunido la comisión de Gobierno interior de la Cámara sin que la reunión hubiese tenido importancia, pues solamente se había tratado de asuntos de trámite. Confirmó que había sido convocada la Diputación Permanente para el lunes y si no hubiera número suficiente, en segunda convocatoria se celebraría la reunión el miércoles.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. = LA RATIFICACION DEL TRATADO CON EL URUGUAY

Madrid, 11.—El oficial mayor del Congreso manifestó que por la Presidencia de la Cámara se había citado a reunión a la Diputación permanente de las Cortes para el lunes a las cinco y media de la tarde, en lugar del miércoles, como se ha dicho.

El orden del día será: ratificación de los tratados con el Uruguay y Argentina, unos créditos extraordinarios y suplicatorios pendientes.

PEDREGAL SE MUESTRA SORPRENDIDO POR LA NOTICIA DE QUE LA MINORIA LIBERAL-DEMOCRATA HABIA DEJADO DE EXISTIR. = EL EX MINISTRO VILLALOBOS NO SE HA SEPARADO DE ELLA

Madrid, 11.—El Sr. Pedregal entregó esta tarde una nota en el Congreso diciendo que la minoría Liberal-demócrata se había visto sorprendida con las manifestaciones del Sr. Alba diciendo que dejaba de ser minoría por falta de número, a consecuencia de haberse separado de ella el Sr. Villalobos.

Dijo el Sr. Pedregal que no solamente no era cierto esto, sino que el Sr. Villalobos, después de las manifestaciones que éste había hecho, había escrito una carta a don Melquiades Alvarez ratificando su adhesión y que continuaba en el partido.

LA PONENCIA DE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 11.—Esta tarde, en el Congreso, cambiaron impresiones los diputados Sres. Irujo (nacionalista vasco) y García Guijarro (de la Derecha Regional Valenciana) sobre la ponencia de la ley de Comunicaciones Marítimas, de la que ambos son miembros, acordando convocarla para los días 25 y 26.

El Sr. García Guijarro se propone, una vez celebradas estas reuniones, marchar a Checoeslovaquia para ostentar la representación diplomática de España en Praga.

Ha mostrado gran empeño en asistir a las reuniones, sobre cuyo asunto tiene gran interés.

BANQUETE EN HONOR DE UN ARQUITECTO DESTITUIDO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. = HAY DISCURSOS EXTREMISTAS Y TODO

Madrid, 11.—En un banquete celebrado en homenaje al arquitecto Sr. Giner de los Ríos, en desagravio por haber sido destituído del cargo en el Ayuntamiento y al que asistieron los Sres. Gordón Ordás, Rico, De los Ríos, Cordero y otros, el Sr. Martínez Barrio pronunció un discurso en el que dijo que la destitución puede ser algo más que una venganza, o sea, una persecución contra el apellido del homenajeado. Cuando se es yunque, se aguanta y cuando se es martillo se aprieta, y entonces estos viejos pleitos se liquidan en servicio del bien colectivo. Esta lección recibida por los republicanos de izquierda en los últimos meses, está siendo bien aprovechada y así se llegará al triunfo, con el que hay que contar, y que será completo. La lección habrá valido para cuando otra vez el pueblo español deposite su confianza en las izquierdas, éstas estén a la altura de su deber. La buena voluntad de las izquierdas las llevará a la conquista de España, a lo que España quiere. Entonces todas las persecuciones habrán terminado y todas las injusticias estarán reparadas.

LA INAUGURACION DE LOS NUEVOS LOCALES DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid, 11.—Esta tarde se verificó la inauguración de los nuevos locales del partido Agrario español.

Asistieron el señor Martínez de Velasco, diputados de la minoría Agraria y todas las autoridades del partido.

Se sirvió un lunch y se brindó por la prosperidad del partido.

DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO BATE EL RECORD DE LAS DECLARACIONES PINTORESCAS EN UN MAGNIFICO "COCK-TAIL" POLITICO. = DICE QUE HAN FRACASADO LAS DERECHAS. = DESPUES AFIRMA QUE NO ES LAICO, HABLA DE LA OBCECACION IZQUIERDISTA, SE COMPADECE DEL MARXISMO, ESTA CONTRA EL DIVORCIO Y PIDE, FINALMENTE, QUE SE RESTABLEZCAN EL ESTATUTO DE CATALUÑA Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL 12 DE ABRIL

Madrid, 11.—El Sr. Ossorio y Gallardo ha hecho unas declaraciones sobre el momento político.

Dice que no vé la República como le gustaría, pero tampoco hay motivo para las excesivas lamentaciones que escucha. Si lo de ahora es malo, ya vendrá algo mejor. La sustancia de la República no está comprometida, porque la asistencia popular es abundante. Las fuerzas de derecha no han cumplido la misión que les correspondía. Al señalar el fracaso de las derechas, no alude a sus jefes. Miguel Maura es liberal y por eso no prospera. La CEDA ha tenido algunos intentos de justicia social en los proyectos del Sr. Jiménez Fernández, pero las masas conservadoras no simpatizan con las dos tendencias.

El disparate de combatir el marxismo con insultos y no con razones, lo pagará muy caro la derecha española. Las Cortes no han hecho más que destruír. Juzga prematura una revisión constitucional, aunque él no está conforme con el laicismo del Estado, el sistema unicameral, el divorcio, el trato desigual con las Ordenes religiosas, etc.

Un período constituyente está lleno de dificultades siempre y ahora más. Un gran error de la República fué querer implantar de golpe y porrazo el izquierdismo, sin contemplar el panorama de España. Hoy se ha rectificado, y no existen motivos de alarma razonable, por lo que la Constitución diga. Hay que esperar. Para llegar a un estado de normalidad, hay que dejar a cada grupo moverse libremente, reintegrando a cada partido su genuina significación. Los Gobiernos nacionales es una monserga. Es desatinado que los grupos que actúan como católicos gasten sus fuerzas en apoyar a partidos radicales y heterodoxos y viceversa. Hace falta rectificación de la obcecación izquierdista y republicanizar España, reponiendo los Ayuntamientos del 12 de abril, los organismos de trabajo suspendidos, ley Electoral de sistema proporcional, normalidad constitucional y elecciones sinceras. Estas Cortes ni otras Constituyentes pueden hacer esa obra. Opina que debe restablecerse el Estatuto de Cataluña, con la excepción del Orden público.

No cree, por último, que el Gobierno que se forme de bloque pueda hacer algo eficaz, pues no lo hizo en año y medio.

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. SE ESTIMA QUE LA POSICION DE LOS AGRARIOS TRAERA COMO CONSCUENCIA, LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO. - ROYO VILLANOVA ADMITE QUE HAYA ELECCIONES EN JULIO, PERO AFIRMA QUE EL PARLAMENTO NUEVO NO SE DISOLVERA A LOS DOS MESES. - LAS DERECHAS TRAERAN NUMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS, PARA ACORDAR LA REVISION CONSTITUCIONAL POR SI SOLAS

Madrid, 11.—Los pasillos del Congreso estuvieron poco animados esta tarde.

A pesar de ello, se formó un grupo en que figuraban don Abilio Calderón, el señor Villanueva y otros diputados.

Se comentaba el discurso del señor Martínez de Velasco esta tarde y se destaba la afirmación del jefe agrario, de que su partido se declaraba francamente por reforzar la unión de derechas ante las circunstancias políticas actuales.

Esta posición de los agrarios, relacionada en la conversación con otros sucedidos en los últimos días,

se dijo, traerá como consecuencia la disolución del Parlamento. En este momento dijo don Abilio que en resumen tendremos elecciones en Julio y Enero.

El señor Villanueva dijo entonces que no lo creía así. Admito—añadió—lo de las elecciones de Julio, pero el Parlamento que se constituya en Agosto no se disuelve por sí a los dos meses, ni aun para la reforma constitucional.

—No lo dude usted, dijo el señor Calderón. Tenga en cuenta, que las derechas en estas elecciones, traerán suficientes diputados, para acordar la reforma por sí solas.

—Mpchos diputados me parecen. Según el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación que haga las elecciones. Y de todos modos, yo digo que en Galicia las derecras pasarán de las mayorías que tuvieron en 1933 a las minorías.

Terció el señor O'Shea, diputado gallego de derechas, que se mostró disconforme con lo afirmado por el señor Villanueva. En Galicia, dijo, es de todo punto indudable la unión de las derechas y yo tengo la seguridad de que traeremos más diputados de aquella región y de toda España.

Con este motivo se pasó al tema de las posibles coaliciones electorales, más congruente la unión de los rales. Un periodista opinó que veía radicales con las derechas incluso monárquicas, que la de los socialistas con el grupo de Martínez Barrio.

—¡¡Indudable!!—fué la exclamación casi unánime.

AL SEÑOR LERROUX LE PARECE MUY BIEN LA UNION DE DERECHAS

Madrid, 11.—Preguntando esta tarde el señor Lerroux, sobre su opinión acerca del discurso del señor Martínez de Velasco y después de hacerle una síntesis del discurso en que abogó, como se sabe, por la unión de las derechas, el señor Lerroux dijo: ¡Ah! ¿Eso ha dicho? Pues me parece muy bien.

PARA LA PROCLAMACION DEL CIUDADANO DE HONOR

Madrid, 11.—Pasado mañana se reunirá bajo la presidencia del Jefe del Estado, el comité encargado de designar con motivo del aniversario de la proclamación de la República, la personalidad a que se adjudicará en 1935 el título de ciudadano de honor.

El año pasado se concedió a don Bartolomé Cossio.

La proclamación no necesita previo trámite. Se cambia impresiones y se praponen nombres.

GESTIONES DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

Madrid, 11.—Una representación del grupo parlamentario Vitivinícola, integrada por los diputados señores García Berlanga, Ruiz de Valdepeñas, Maroto, Pérez Madrigal y Cuartero, ha visitado a los ministros de Hacienda y Agricultura para gestionar de éstos la inmediata derogación o modificación por lo menos, del Decreto sobre régimen y empleo de alcoholes dictado por el señor Marraco, antes de abandonar la cartera de Hacienda.

El ministro de Agricultura señor Benayas, convencido de la gravedad del problema planteado a los supremos intereses de la viticultura, les ha prometido llevar el asunto al primer Consejo.

De no hacerlo así, los parlamentarios citados adoptarán una actitud de franca oposición en las Cortes tan pronto cm se reúnan éstas.

SE TRABAJA ACTIVAMENTE PARA TERMINAR LA INSTALACION DE LOS CAMPAMENTOS DE VAGOS Y MALEANTES :: UNO EN EL PUERTO DE SANTA MARIA, OTRO EN ALCALA Y EL TERCERO EN UNA ISLA GALLEGA

Madrid, 11.—El ministro de Justcia ha manifestado que se trabaja para concluir las instalaciones de establecimientos para vagos y maleantes.

Se hacen obras en las antiguas Galeras de Alcalá de Henares para albergar a cerca de mil reclusos. Ahora hay 200.

Se construirán en ellos talleres Van muy adelantadas las obras en el Puerto Santa María, para la construcción de otro establecimiento y en esta semana podrán ser entregadas las obras.

Se preparan también otros campos de concetración. Uno de ellos sito en una isla gallega que por sus condiciones climatológicas es ideal para esta clase de establecimientos penales.

Prgeuntado sobre el proyecto elaborado por el anterior ministro de justicia señr Aizpún sobre la reforma del Supremo, el señor Cantos dice que es un asunto delicado. Leyes como estas deben estar inspiradas en la gran independencia que tiene y necesita la Administración de Justicia.

LOS FUNDADORES DEL PARTIDO AGRARIO, DEDICAN UN HOMENAJE AL SR. MRTINEZ DE VELASCO. - EL JEFE DE LOS AGRARIOS CREE QUE HA CUMPLIDO CON SU DEBER EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLICAS

Madrid, 11.—A primera hora de la tarde se ha celebrado en el Hotel Ritz un almuerzo, organizado por los fundadores del partido agrario español en honor de su jefe el señor Martínez de Velasco y de la minoría parlamentaria agraria.

Asistieron alrededor de doscientos comensales.

A los postres, el secrtario general del partido leyó las adhesiones y en breves palobras ofreció el homenaje al jefe, en nombre de los fundadores del partido.

Dijo, que se solidarizan con todo lo hecho hasta este momento por el señor Martínez de Velasco y que además le dan su voto, todo lo amplio que sea necesario, para el procedimiento o camino que se haya de seguir de oquí en adelante.

Añade, que el área del partido agrario se ha extendido considerablemente por toda España. Hay grandes zonas de nuestra patria que ahora tiene representación de nuestro partido en el Porlamento y que en las próximas elecciones traerán representantes.

Termina brindando por el gran porvenir que se ofrece al partido y por el jefe de éste.

A continuación, el secrtario de la minoría parlamentaria Sr. Romero, dijo que se hace intérprete del sentir y pensar de la minorío.

La República, dice, no ha tenido una hora de tanta gravedad como la que atravesamos en estos momentos. Por eso, sabiendo la responsabilidad de ello, proclamamos nuestro inquebrantable adhesión al jefe.

Habla después, de algunas campañas emprendidas por la prensa contra la minoría y dice que están basadas en la falta de conocimientos. Se ha calumniodo, agrega a étse hombre, refiriéndose al señor Martínez de Velasco—que siempre se ha sacrificado y se sacrificará por las derechas españolas. La minoría busca la unión absoluta con todos los elementos que le son afines, como volladar infranqueable contra los apetitos revolucionarios.

Termina pidiendo a su jefe que siga adelante, sin vacilación ni miedo, pues le isgue un sector grande de la opinión española, todavía no apreciado lo bastante. Permanecemos unidos o los elementos con los cuales ganamos las últimas elecciones y co nel lema, para todos igual.

Habla después el señor Martínez de Velasco, que es saludado por todos los asistentes puestos en pié, con grandes aplausos, dándose además algunos vivas.

Queridos correligionarios, comienza diciendo el señor Martínez de Velasco, comprenderéis que esta es una hora de las de más intensa emoción de mi vida, primero por la adhesión que me habéis manifestado tan calurosa y cordialmente y después, por que, luego de hacer un exámen de mi actuación, creo con entera sinceridad que he cumplido con mi deber en el ejercicio de las funciones públicas.

No tengo que arrepentirme de nada. Yo sabía que tenía que atravesar estos calvarios. Cuando hicimos nuestra adhesión al régimen, dije en el Teatro Victoria, que tenía que someterme a todas las torturas que trae consigo el ejercicio de la vida pública. Todo cuanto he hecho, demuestra la honradez con que hemos actuado. Tengo la tranquilidad de conciencia de saber que en el frustrado Gobierno de derechas que intenté hacer, no tuvo culpa ni responsabilidad alguna. Yo he cumplido y cumplo siempre con mi deber, sabiendo que no retrocedo en esta idea. He abandonado mi hogar para laborar en pró de España. Sigo pensando que es indispensable que la unión de los hombres afines no se rompa de ningún modo y para ello estoy dispuesto a todos los sacrificios, menos al del honor. Me ofrezco incondicionalmente, con todos los hombres que me siguen, a aquél que raya de ser instrumento de Gobierno, desde los puestos más secundarios para buscar la tranquilidad y el resurgir de España. Yo no solamente haré nada por quebrantar la unión de las derechas españolas, sino que, por el contrario, haré cuanto sea necesario para que esta unión se vigorice. A mí no me extrañan estas luchas que he presenciado en estos últimos tiempos. A los hombres públicos se les combate con la pasión y por ésta se les juzga; pero no hay que desanimarse. Cuando se dice que el partido agrario no podrá ejercer la influencia a que tiene derecho por el enorme núcleo de opinión española que representa, yo no me preocupo, pues sé que esa afirmación es precisamente la que nos da más valor. Yo no voy a hablar de la crisis, por delicadeza y por decencia y además porque cuando haya de hablar de ella he de tener enfrente un contradictor, el cual pueda asentir con lo que diga o negar lo que yo afirme. Todo lo que he hecho ha sido inspirado en que creía estar inspirado en el mejor servicio al país. Quiro qu sigamos conviviendo porque por encima de tdos está la Patria.

Estas Cortes no se pueden disolver sin llegar a la reforma constitucional, para suprimir de este documento lo que tiene de brutal y sectario para nuestros ideales comunes. Si es preciso que colaboremos en los Gobiernos, se colaborará; si es necesario hacerlo desde fuera, en donde sea, hasta en los puestos más ínfimos. En mí la prudencia debe ser cosa obligada.

Un saludo efusivo para todos aquellos que aparentemente puedan aparecer de momento separados de nosotros, aunque yo confía que no es así. Por último tengo que evocar el recuerdo de un compañero que debía estar aquí en estos momentos, pero que si no es así, es porque acaba de perder una hija. Me refiero al señor García Negrín.

El señor Martínez de Velasco al terminar su breve discurso, fué muy ovacionado.

SOBRE LA ENTREVISTA CELEBRADA POR LOS SRES. GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO. - EXISTE UNA UNIDAD DE CRITERIO RESPECTO A LA APRECIACION DE LAS NECESIDADES DEL MOMENTO. - LA DISCREPANCIA POR LA POLITICA QUE EL GOBIERNO SIGUE RESPECTO A LOS SOCIALISTAS. - LA POSICION DE LA CEDA SE REFLEJARA EN LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid, 11.—En los medios políticos se anunciaba hoy la celebración de una entrevista entre los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Desde luego no se vieron en el domicilio particular de uno ni del otro político. Tuvieron los informadores la sospecha de que, hubieran coincidido en algún otro lugar.

Interrogados los jefes agrario y popular agrario, no quisieron confirmar la exactitud de la noticia. El señor Martínez de Velasco rijo que no había tal conferencia, pero que lo cierto es, que hay una coincidencia entre los partidos y parejamente una extraordinaria cordialidad.

Desde luego sabemos que la entrevista se ha efectuado.

Viéranse o no se vieran los dos jefes de los partidos de derecha situados dentro del régimen, carece de interés ante el hecho, comprobado y que ayer apuntábamos ya de existir una unidad de criterio, respecto a la apreciación de las necesidades del momento, unidad que ha de traducirse en actuaciones análogas dentro de las Cortes y antes quizá de la propia Diputación Permanente.

Por otra parte, se asegura que el jefe agrario celebrará en breve otras conferencias de interés.

Aparte de la discrepancia de la CEDA, respecto a la forma en que se dió fin a la crisis, populares agrarios y agrarios, aumentan su discrepancia por la política que sigue el Gobierno, respecto a los socialistos y más aun por medidas que se anuncian.

La posición de la CEDA, que se mantiene firme, tendrá ocasión de reflejarse en la próxima reunión de la Diputación permanente. Su actitud será compartida probablemente por los agrarios, según parece desprenderse de las últimas polabras del señor Martínez de Velasco.

De tdos modos, es dificil que los créditos y las ratificaciones que se pide na la Dipuntación Permanente, puedan conseguirse, pues se requiere el "quorum" de quince votos, dificil de reunir en las circuntancias actuales de la Diputación.

El señor Gil Robles saldrá mañana a primera hora de la mañana paar pasar unos días de descanso en el campo, y el señor Martínez de Velasco, partirá dentro de uons días para Marruecos.

CAMBO DA UNA CONFERENCIA EN EL CINE GOYA, SOBRE LA CRISIS ECONOMICA Y EL INTERVENCIONISMO DE ESTADO :: A LA CRISIS LA CALIFICA DE MINIATURA : LAS CAUSAS QUE PRODUCEN EL PARO EN ESPAÑA :: EL SETENTA POR CIENTO ES CAUSADO POR EL CAOS POLITICO :: SE MUESTRA PARTIDARIO DEL RESPETO A LA PROPIEDAD PRIVADA Y DE LA LIBERAD DE INICIATIVAS :: CALIFICA DE ABSURDO LA PROHIBICION DE EXPORTAR CAPITALES: RECLAMA ENTEREZA Y ENERGIAS EN LOS GOBERNANTES

Madrid, 11.—A las siete de la tarde dió su anunciada conferencia, en el cine Goya, don Francisco Cambó sobre "Crisis económica e intervencionismo del Estado". Asistió numeroso público y personalidades de la política y de la finanza.

Dice que en España existe una crisis económica de análogo aspecto en miniatura a la crisis mundial. Añade qeu la crisis no se puede medir por las estadísticas del paro, pues son exageradas. Una de las causas de la crisis es el exceso de población y la imposibilidad de los españoles de poder emigrar, convirtiéndose por el contrario España en un país de inmigración debid al número de obreors españoles que son expulsados del extranjero. Es también debida en parte a la crisis mundial, pero un setenta por ciento es nuestra crisis hijas del caos político que impera.

Se ocupa a continuación de las tres clases de paro que hay: Agrario, Siderometalúrgico y de la Cnstrucción y estudia sus diversos aspectos.

Pasa a ocuparse del intervencionalismo del Estado. Se muestra partidario del respeto a la propiedad privada y de la libertad de iniciativas y añade, que siempre coincide la menor libertad política con la menor libertad económica.

Respecto a la economía dirigida, dice que muchos políticos emplean la frase sin saber su significado, cometiendo las mayores audacias, fruto de la ignorancia. La causa del intervencionismo ha sido la guerra, y sin embargo, por muchos destrozos que haya causad ésta, muchos más ha causado el exceso de intervencionismo. Hoy cuando un negocio o producto sufre competencia, en lugar de mejorarlo, se acude al Estado para que de el precio que estime justo: y esto no puede ser. Otra de las causas del intervencionismo es el excesivo número de ingenieros que existen, que por efecto de la crisis no pueden desarrollar sus actividades en las industrias privadas, solicitan del Estado ese intervecionismo. Dice que si en Rusia no hay paro obrero es porque los esclavos no huelgan nunca. (Ovación). Sin libertad no podríamos vivir los españoles.

Se ocupa a continuación de la política seguida por Roosevelt, y dice que cuando éste no promulga disposiciones es cuando según las estadísticas aumenta la producción. Lo que sucede es que la gente durante estas épocas de crisis espera un milagro que las salve y para ello se encomiendan al Santo-Estado. Defiende ardorosamente las iniciativas privadas que tienen una fuerza inmensa y cita para ello numerosos ejemplos de como las iniciativas privadas pueden salvar los mayores obstáculos y resolver las crisis más agudas. Recuerda sus etapas ministeriales y dice que ha retrocedido en sus ideas intervencionistas, pues estaba influenciado entonces por la guerra en que la economía de todos los países era artificial. Dice que él cnoció la economía españla cuando presidió la reforma aranoelaria.

Califica de absurdo el prohibir las exportaciones de capitales pues equivale a tanto como prohibir las importaciones de capital. La misión del Estado debe quedar reducida a vigilar el precio de los productos y las intervenciones deben estar dedicadas a vigilar los acuerdos entre productores para evitar competencia desleales. Las intervenciones que pudiéramos llamar funestas, dice el señor Cambó, son las que impiden el funcionamiento de las leyes económicas y en especial la ley de la oferta y la demanda. Elogia a esta ley a la que califica de profundamente humana. El Estado debe intervenir pero solo para prestar auxilio transitorio y favorecer y apoyar el desarrollo de los negocios, cultivos e industrias.

Dirigiéndose a los burgueses, los agricultores e industriales que le escuchan, dice: Obligando al Estado a que os de una renta mínima, hacéis sin daros cuenta un poco de socialismo, pues las primeras víctimas de todas las revoluciones son los que la han originado. Se muestra contrario a los monopolios. En el campo de la economía lucha por un lado la libertad y por otro el despotismo.

Reclama energía y entereza en los Gobernantes y termina recomendando conformidad en todos los españoles con una economía modesta a tenor de nuestras posibilidades, como único remedio para salvar la crisis actual.

Al finalizar su conferencia y en varios párrafos de la misma fué ovacionado el señor Cambó.

UN MINISTRO DESMIENTE QUE SE VAYAN A RESTABLECER LOS AYUNTAMIENTOS DEL 12 DE ABRIL

Madrid, 11.—Interrogamos anoche a un ministro, acerca del fundamento que pueda tener la noticia de un posible restablecimiento de los ayuntamientos del doce de bril.

Creo—nos dijo—que ninguno. Yo no he tenido otra noticia que las impresiones publicadas en la Prensa. Es de suponer—añade—que de existir el propósito, lo hubiera yo conocido.

LA REUNION DEL JEFE DEL GOBIERNO Y VARIOS MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 11.—A las nueve menos cuarto abandonó la casa del señor Alcalá Zamora el jefe del Gobierno, que se dirigió a su domicilio.

Por teléfono digo a los periodistos que le aguardaban en la presidencia, que con el Presidente de la República habían estado reunidos los Ministros de la Guerra Estado e Instrucción. El General Masquelet dió cuenta de los pormenores de la organización de la fiesta militar y de la imposición de las condecoraciones de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

El Ministro de Instrucción Púbia dclió cuenta a S. E. de la ponencia sobre la reforma constitucional de la que está encargado y el señor Rocha leyó varios telegramas relativos a cuestiones internacionales.

AZAÑA HACE UNAS DECLARACIONES Y DICE QUE LA CRISIS NO HA RESUELTO NADA

Madrid, 11.—"Heraldo" publica unas declaraciones de don Manuel Azaña sobre la reforma constitucional. La disolución de Cortes y la última crisis.

Dice que el propósito dominante es conservar las Cortes hasta diciembre para que en esa fecha se disuelvan acordando la revisión constitucional. Este propósito al que se han sacrificado demasiadas cosas, obedece a encauzar la reforma constitucional en sentido conservador y a no consumir en una segunda disolució la prerrogativa del Jefe del Estado. Las izquierdas se oponen a la reforma constitucional. Alegar que estas o aquellas instituciones no funcionan con eficacia, es un pretexto de poca fuerza. La Constitución no se votó para someterla a una experimentación personal.

No comprende como puede haber republicanos que se lancen a elecciones constituyentes por suprimir de la Constitución aquello que contradice una convicción personal. ¿Será que tienen seguridad de que el sufragio hará unas Cortes como las actuales? En este caso no estarían en su deber de republicanos, exponiendo al régimen a las resoluciones de unas Cortes como las actuales. Pero aunque saliera una aplastante mayoría de izquierdas, se opondría a la reforma constitucional. También se persigue reservar la prerrogativa presidencial de disolver las Cortes actuales para que quedara pendiente sobre sus sucesores.

Acerca de este putno, su opinión es que debe contarse la disolución de las Constituyentes del 31 entre las dos que la Constitución concede al Jefe del Estado. De todos modos cree que el Poder Ejecutivo no es el llamado a decidir en este punto. Por último dice que la crisis no ha resuelto nada. Se está en espera. No parece verosímil que el Gobierno vaya a las Cortes tal como está. Se hacen todos los esfuerzos imaginables para una compostura. Es posible que lleguen al colmo.

Noticias de provincias

SON DEVUELTOS AL ALCAZAR 32 TAPICES DE SU PROPIEDAD

Sevilla, 11.—Han sido devuelto esta mañana al Alcázar de Sevilla, los 32 tapices que salieron de dicho palacio a raiz de proclamada la República y que estaban en Madrid bajo la cuestión del Consejo de Administración del Patrimonio.

Son de gran valor y algunos per tenecen a los siglos XIV, XI y XIII. El Alcalde se ha congratulado, en una nota, de la llegada de los tapices que siempre fueron del Alcázar.

FALLECE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE COFRADIAS SEVILLANAS :: ERA UNO DE LOS FUNDADORES DE ACCION POPULAR

Sevilla, 11.—Esta mañana ha fallecido don Manuel Sarasa, Presidente de la Confederación de Cofradías y miembro destacadísimo como Hermano Mayor de la hermandad de la parroquia de San Roque, era uno de los fundadores de Acción Popular en Sevilla y de los que más se destacaron en la propaganda de este partido en los primeros momentos. Su uerte ha sido muy sentida.

ATRACAN A UN VIGILANTE Y LE ROBAN LA PISTOLA

Zaragoza, 11.—Cuando se retiraba esta adrugada el vigilante de la fábrica Regadiz Hilario Falcón fué atracado por tres individuos que le quitaron la pistola dándose a la fuga y aenazándole con disparar si pedía auxilio.

UN VIOLENO INCENDIO EN UNA CASA DE CAMPO

Zaragoza, 11.—En Acilón, en una casa distante cuatro kilómetros del pueblo se originó un violento incendio siendo preciso que desde Avilón saliesen patrullas de obreros para sofocarlo.

La casa es propiedad de Antonio Gascón y las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

ANIMACION PARA LA SEMANA SANTA :: SE FILMARAN PELICULAS DE LAS PROCESIONES

Málaga, 11.—Existe extraordinaria animación y entusiasmo ante las próximas procesiones de Semana Santa.

Se observa ya la presencia de muchos forasteros.

Una casa cinematográfica tiene el propósito de filmar varias películas de las procesiones.

SE LAMENTA LA AUSENCIA DE LOS GESTORES CEDISTAS

Máliga, 11.—El Ayuntamiento en sesión celebrada acordó lamentar la ausencia de los gestores cedistas, ausencia que desea sea breve, se acordó pedir que la distinción de "Ciudadano de honor", recaiga en el glorioso ingeniero señor La Cierva.

DETENIDOS POR CORTAR EL FLUIDO ELECTRICO

Málaga, 11.—En Caucin, varios individuos fueron detenidos por la guardia civil por cortar el fluído eléctrico intencionadamente.

Ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

LAS FIESTAS MILITARES DEL 14 DE ABRIL

Málaga, 11.—El comandante militar ha visitado al Gobernador civil para darle cuenta de las fiestas militares que van a organizarse con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

EL GOBERNADOR GENERAL INTERINO EN TARRAGONA. - ASISTE A DIVERSOS ACTOS. - LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS GESTORAS EN LOS MUNICIPIOS CATALANES

Tarragona, 11.—Hoy ha estado de visita oficial el gobernador general interino señor Pich y Pons.

A recibirle acudieron las autoridades civiles y ilitares, Corporaciones oficiales etc. Visitó el Sanatorio marítimo y luego se trasladó al ayuntamiento donde recibió visitas y representaciones de entidades de la comarca.

A continuación presenció el desfile de las fuerzas militares que le rindieron honores con bandera y música. Se trasladó luego a la comisaría de orden público donde el Comisario Delegado en Tarragona señor Villa, pronunció un discurso e salutación, poniendo de relieve los problemas de urgente resolución que afectan a Tarragona y su provincia. Habló también el alcalde señor Ramos en parecidos términos y finalmente el señor Pich agradeció las muestras de simpatía y prometió interesarse por los problemas.

Luego manifestó a los periodistas que el lunes próximo se proponía facilitar los nombres de las personas que formarán las gestoras de lo ayuntamientos de Cataluña.

Dijo que en ellas formaría parte todos los partidos, incluso las izquierdas. Después de un banquete con que fué obsequiado se trasladó a Reus.

EL SELECCIONADOR NACIONAL HABLA DEL EQUIPO ESPAÑOL

Vitoria, 11.—Como algún periódico ha dado la noticia de haberse formado ya el equipo nacional que ha de contender en Mayo con Portugal y Alemania, ha sido interrogado por un periodista el seleccionador nacional señor Salazar que ha dicho lo siguiente:

—Acerca de la alineación del equipo nacional nada hay de cierto. Puede usted decir que yo no he comunicaod nada a la Federación Nacional y, por lo tanto, con menos motivo a los periodistas. Lo que sí puede afirmarse es que la actuación de Cilaurren en el eje de la línea media el pasado domingo en las Arenas, me satisfizo bastante, lo que no quiere decir que yo afirme que el medio bilbaino ocupara este puesto en el once nacional. Puede ocurrir que el equipo que yo designe no tenga grandes diferencias con el que comunica la Prensa, pero hasta ahora nada hay sobre el particular y todo lo que se diga está basado en la interpretación que pueda darse a conversaciones mías.

UNA DISPOSICION DEL GOBERNADOR GENERAL SOBRE EL CARNET DE TRABAJO

Oviedo, 11.—El señor Velarde manifestó que en el Boletín Oficial del 5 de Enero, publicó una circular en la que se hacía constar la obligatoriedad de que los obreros aceptasen el carnet de trabajo.

Esta disposición ha sido cumplida en toda la región, pero observo que en Oviedo y por la clase patronal hay resistencia para cumplir esta orden.

He de manifestar, que concedo un mes de plazo a los patronos a partir de hoy para que por sus cuentas, procedan a la confección de los carnets y obliguen a que estos sean aceptados.

Quiero hacer constar que quien contravenga esta orden, icurrirá en un delito que se castigará con fuertes multas.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. = UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Toledo, 11.—Dicen de La Guardia que en el kilómetro 83 de la carretera general de Madrid a Cádiz ha ocurrido un accidente de automóvil a consecuencia del cual resultaron un muerto y dos heridos.

Según parece, se dirigía a Madrid, procedente de Consuegra, el camión 52.554, que iba conducido por Angel Narbona, acompañado de Gerardo Callejo y Angel Moreno. El vehículo chocó contra los árboles de la carretera, arrancando tres de ellos y estrellándose contra un poste de piedra.

El coche quedó destrozado y sus ocupantes resultaron con lesiones de importancia. Trasladados a La Guardia, Angel Moreno dejó de existir. Los otros dos fueron convenientemente auxiliados de lesiones de consideración.

OTRO GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Toledo, 11.—En Real de Santa Fe se registró otro accidente automovilista, del que ha resultado un muerto.

Ricardo Gómez López se presentó a los conductores de una camioneta, pidiéndoles que le llevasen. Como estaba embriagado y no cerró una portezuela, cayó, resultando muerto.

CICLISTA MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Ferrol, 11.—En la carretera de Rabade, el ciclista Jerónimo Díaz Paz, de 13 años, se interpuso al paso de un automóvil que conducía Arsenio Bez Castro, resultando muerto.

UN NIÑO DESTROZADO POR UNA CAMIONETA

Avila, 11.—La camioneta de Segovia, 1.182, propiedad de Juan Díaz, atropelló en el kilómetro 24 de la carretera de Chamartín al niño Francisco Moreno Blázquez, que resultó horriblemente destrozado.

El conductor ha sido detenido.

POR LA PROPIEDAD DE UNOS TERRENOS, UN HOMBRE MATA A OTRO

Ferrol, 11.—En la parroquia de San Marín discutieron sobre la propiedad de los terrenos los campesinos Emilio Pombo y Andrés Braña.

POR RESENTIMIENTOS FAMILIARES, MATA A SU CUÑADO DE UNA PUÑALADA

Málaga, 11.—En Venamargosa, Alonso Portes Yuste, de 34 años, casado, sostenía reyertas, por resentimientos familiares, con su cuñado Juan Jiménez Hurtado, de 45 años. En una de ellos, Alonso mató a su cuñado de una puñalada que le perforó un pulmón.

El criminal se dió a la fuga.

DOS INCENDIOS

Zaragoza, 11.—En Novillas se incendió la casa de Camilo Calamarte, prendiéndose fuego a 4 mil kilogramos de alfalfa y útiles de labranza, por valor de 5.000 pesetas.

En Ricla se produjo otro incendio en la casa propiedad de Mariano Trasovares, ocasionando pérdidas de 2.000 pesetas.

HIERE CON UN FORMON A UNA MUJER

Murcia, 11.—Mariano Escudero, de 19 años, produjo una herida grave con un formón a Dolores Roca. Manifestó que su padre sostenía relaciones ilícitas con dicha mujer y que en diversas ocasiones le había dicho que dejara a su padre, que no se ocupaba de sus hijos, distraído con ella.

SE CAE A UNA ACEQUIA Y SE AHOGA

Zaragoza, 11.—En Astrafas, en una acequia, fué encontrado el cadáver de Pascual Fandos, que al caer de una caballería resultó ahogado.

SE LLEVAN 4.000 PESETAS DE UNA SOCIEDAD DE CARBONES

Oviedo, 11.—Anoche unos individuos penetraron en las oficinas de la Sociedad de Carbones La Nueva, en Sama de Langreo. Abrieron la caja de caudales y se llevaron 4.000 pesetas.

Parece que hay una pista para la detención de los ladrones.

LA QUINTA BANDERA IRA A OVIEDO EN SUSTITUCION DE LA CUARTA

Oviedo, 11.—Después de los festejos conmemorativos del IV aniversario de la proclamación de la República, saldrá para Africa la cuarta bandera del Tercio que está en Oviedo desde los sucesos.

Para cubrir esa vacante vendrá en breve la quinta.

INAUGURACION DE UN ALBERGUE DEL PATRONATO DEL TURISMO

Almazan, 11.—Se ha inaugurado uno de los albergues edificados en distintas partes de España por el Patronato de Turismo.

Asisiteron las autoridades de Soria y altos cargos del Patronato Nacional de Turismo.

La obra ha costado unas 150.000 pesetas.

EXCITACION POR EL ACUERDO DE UN AYUNTAMIENTO

Avila, 11.—En Candeleda existe gran excitación en el vecindario a consecuencia de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Este acordó que se parcelase para distribuirlo entre los vecinos. que paguen menos de 50 pesetas de contribución, terrenos pertencientes al municipio.

Los descontentos organizaron una manifestación sin permiso de la autoridad y acudió la guardia civil, que los disolvió. Se trata de que los concejales revoquen el acuerdo.

LOS DUQUES DE KENT LLEGAN A VIGO Y VISITAN SANTIAGO DE COMPOSTELA. = TAMBIEN IRAN A SANTANDER

Vigo, 11.—En el trasatlántico "Orduña", procedente del Pacífco y Habana, han llegado a Vigo los duques de Kent, hijos de los reyes de Inglaterra.

El cónsul inglés, acompañado de su esposa, cumplimentó a los príncipes, entregando a la princesa Marina un hermoso ramo de orquídeas.

Los duques, acompañados del cónsul, fueron a Santiago, visitando la Catedral y monumentos artísticos.

Después de almorzar salieron para La Coruña, donde volverán a embarcar con dirección a Santander.

Desde este puerto harán el viaje en tren hasta París.

LAS ARMAS RECOGIDAS EN LA PROVINCIA DE LEON

León, 11.—Han llegado las fuerzas de Asalto que hace más de 20 días salieron a recorrer el partido judicial de Villafranca y el de Ponferrada, para proceder al desarme.

Los guardias de Asalto, al mando de un teniente, visitaron los pueblos donde según referencias habían sido foco de armamento.

En los lugares visitados se encontraron armas en esta proporción: escopetas de dos cañones, 61; de un cañón, 512; tercerolas, 14; rifles, 4; fusiles "Remington", 3; revólveres de diferentes marcas y pistolas automáticas, 35; pistolas antiguas, 50.

Las fuerzas han tenido que recorrer parte del terreno a pie, por ser intransitable para coches.

LA CARRERA CICLISTA PARA EL GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA

San Sebastián, 11.—Se ha cerrado la lista oficial de los inscriptos para la carrera ciclista IV Gran Premio de la República, a que se celebrará en el recorrido Eibar-Madrid-Eibar.

En total, 52 inscritos. Entre los nacionales figuran los más destacados como el campeón Luciano Montero, ls tres hermanos Trueba, Esquerra, Escuriet, Carmona, Ruiz Trillo, Bermit, Cepeda, la representación extranjera, nutrida, está integrada en su mayoría por corredores del Suroeste de Francia.

DE FAMILIA REANUDA SU LA ASOCIACION DE PADRES ACTIVIDAD

Mieres, 11.—Despus de obligada inactividad por las circunstancias pasadas, la Asociación ha vuelto a reanudar una intensa actuación.

Se va a instalar un colegio en Turón, donde desde que allí fueron asesinados varios hermanos de las Escuelas cristianas, están los niños sin poder recibir enseñanza.

Al mismo tiempo se iniciará una suscripción para restaurar los daños que intencionadamenet fueron causados por elementos extremistas en el colegio de dichos Hermanos que tienen en Bujedo.

EL OBISPO DE OVIEDO SALE PARA SU DIOCESIS

Vitoria, 11.—Esta mañana salió para la capital de su diócesis el Obispo de Oviedo doctor Echeguren.

Le acompañan en el viaje su señora madre doña Felipa de Aldama, viuda de Echeguren y otros familiares.

La entrada del doctor Echeguren en Oviedo, se hará con toda solemnidad, mañana.

PARA LAS FIESTAS DEL HOMENAJE A FERNANDEZ CABALLERO

Murcia, 11.—Zaragoza, deseosa de contribuir al esplendor de los fiestas que se organiza en honor ee Fernández Caballero ha ofrecido enviar a esta capital sus rondallas y excelente cuadro de cantaores y bailadores de jotas para asociarse así a las fiestas en honor del gran músico.

EL AUDITOR VISITA AL COMANDANTE DEL "CHURRUCA"

Barcelona, 11.—El auditor visitó esta mañana al comandante del destroyer "Churruca".

CONSEJO DE GUERRA POR AUXILIOS A LA REBELION

Barcelona, 11.—Esta mañana se celebró Consejo de guerra contra José Virgili y Manuel Mairal Giral, por auxilios a la rebelión.

El fiscal retiró la causación contra Virgili y sostuvo la de Mairal diciendo que en unión de otros, yl en un camión, recorrió la barriada de Pueblonuevo coaccionando.

El fiscal pidió seis años de prisión.

La sentencia ha sido absolutoria.

EL SEÑOR PICH SALE PARA MADRID

Barcelona, 11.—El Gobernador interino señor Pich y Pons, salió esta mañana en automóvil para Madrid.

Regresará esta noche.

DECRETO SOBRE RENOVACION DE LOS CARGOS DE JUSTICIA MUNICIPAL

Barcelona, 11.—E nla Generalidad facilitaron una nota del presidente sobre el decreto de renovación de los cargos de Justicia municipal, decreto que ha levantado muchas protestas en los sectores de izquierda.

El señor Pich dice en la nota que el Decreto está hecho conforme a la ley del dos de enero votada pr el parlament español y por el decreto de marzo de 1934 de la Generalidad.

LLEGA EL EXMINISTRO ANGUERA DE SOJO

Barcelona, 11.—Procedente de Madrid ha llegado el exministro del Trabajo señor Anguera de Sojo.

SEISCIENTOS OBREROS EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Barcelona, 11.—Se ha agravado el conflicto de Batllo y son 600 los obreros que están en huelga de brazos caídos.

CINCO ATRACADORES A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

Barcelona, 11.—Han sido puesto a disposición de la autoridad militar, los cinco detenidos por el atraco de la Casa Gallarda y del hecho en la calle de Trafalgar.

demás ha sido detenida una mujer llamada María Muñoz de 23 años, que se cree tomó parte en los hechos.

TRES AGENTES DE POLICIA DE LA GENERALIDAD EN LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona, 11.—Han sido puestos en libertad provisional los tres agentes de policía de la Generalidad, Sres. Onsisns, Peña y Hernández, los tres pertenecientes al rondín especial del Sr. Badía, y contra los que el fiscal pide la pena de cadena perpetua.

LOS QUE PIDEN SER JUECES MUNICIPALES

Barcelona, 11.—En los tres días que hoy hace que se abrió el plazo para la admisión de instancias para jueces municipales de Barcelona, se han presentado 40 instancias.

Extranjero

SE EJECUTA EN CUBA LA PRIMERA SENTENCIA DE MUERTE DESPUES DE RESTABLCIDA LA PENA

Santiago de Cuba, 11.—José Custudio Terry ha sido ejecutado hoy, acusado de haber colocado durante la huelga general revolucionaria una bomba en la casa del Ministro de Inglaterra.

Terry, a través de todo su proceso, ha insistido en que era inocente.

Al entrar en capilla, dijo: "Es muy duro morir siendo inocente".

No pudo dormir en toda la noche, y antes de ser ajusticiado pidió un sacerdote. Fué fusilado a las dos de la mañana.

Es la primera sentencia de muerte que se ejecuta desde que volvió a restablecerse la pena de muerte.

EN UN TIFON PERECEN SETENTA PERSONAS

Manila, 11.—Un tifón ha azotado la Isla de Luzón, a consecuencia del cual, que hasta ahora se sepa, han perecido setenta personas, no habiéndose podido averiguar el paradero de otras muchas.

MADRID

EL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

Publica:

Orden disponiendo que el comandante de Infantería don Ricardo Enamorado y Alvarez quede en situación de disponible por haber terminado en el cargo de Juez de Causas en comisión en la plaza de Bilbao.

Otra desestimando la solicitud reingreso en el ejército hecha por el suboficial de caballería retirado don Joaquín Carrasco con residencia en Zujar (Granada).

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 11.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia aprobando el Reglamento Orgánico del Tribunal de Garantías y derogando el de 8 de diciembre de 1933.

—Otro rectificando disponiendo se consideren especialmente fiesta nacional además del 14 de abril, el viernes 12 y sábado 13 del actual, que se declaran inhábiles o feriados para todos los efectos judiciales, mercantiles y administrativos.

—Orden de Trabajo disponiendo que mientras dure el régimen transitorio establecido en Cataluña, los Jurados Mixtos de dicha región, al igual que los de toda España, se consideren sometidos a la jurisdicción de la Dirección General de Trabajo.

—Otra ídem disponiendo quede anulada la orden de 28 de diciembre de 1933, que encomendó a la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia el conocimiento y despacho de todos los asuntos referentes a la Dirección General de Sanidad y a la Dirección General de Beneficencia, y restableciendo en toda su plenitud las funciones que reglamentariamente incumben a las dos mencionadas Direcciones Generales.

—Decreto de Instrucción Pública aprobando el proyecto redactado por la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas para construir en Nava (Oviedo), un edificio con destino a escuelas graduadas con tres secciones para niños, tres para niñas y una para párvulos, por su presupuesto de 207.534,16 pesetas, incluídos los honorarios de las obras.

El mencionado edificio se construirá por el sistema de contrata por la canidad de 199.901,16 pesetas

—Decreto de Obras Públicas autorizando al Ministro para ejecutar por el sistema de Administración las obras comprendidas en el titulado "Proyecto Parcial de ejecución por Administración de algunas de las obras incluídas entre las aprobadas que se propone ejecutar por contrata", correspondiente al panano de Cubillas (Granada), por su presupuesto de pesetas 248.398,48.

—Orden de Industria y Comercio prorrogando por el segundo trimestre del año actual el concierto provisional establecido con la Compañía Trasatlántica para la prestación de los servicios que se indican.

—Otra aprobando los itinerarios que se insertan para los servicios transoceánicos presentado por la Compañía Trasatlántica para el segundo trimestre del año en curso.

LAS GRANDES INSTITUCIONES ESPAÑOLAS

La magna labor piadosa, cultural y patriótica de la Asociación Católica de Padres de Familia de Cádiz



Una de las secciones del Colegio de La Palma, costeadas por nuestra Asociación



Un grupo de las Escuelas Apostólicas del Seminario, costeadas por nuestra Asociación

Deber humano, de justicia, es dar a conocer con la máxima extensión la fecundísima labor de esas grandes instituciones españolas creadas al amparo y bajo la protección de la religión de Cristo con fines piadosos, culturales y eminentemente patrióticos.

Entre esas fuertes organizaciones nacidas a impulsos de un amor santo que tienen como fin esencial sostener en toda su gran reciedumbre la verdadera fe católica del pueblo español, figura la Asociación Católica de Padres de Familia.

Cantar las excelencias de esta magnífica obra no es nuestro propósito de hoy.

Esta vez nos limitaremos a exponer la actuación durante el año de 1934 de la Asociación Católica de Padres de Familia en Cádiz, y para ello bástanos con trasladar aquí lo más esencial de cuanto dice la interesante Memoria tan admirablemente confeccionada por el Secretario don Manuel de Bedoya.

ENSEÑANZA

Centenares de niños acuden hoy a las Escuelas apostólicas. = Siguen con vida próspera las Cantinas y Colonias escolares : : : : : : : : :

Niños.—Fué una constante preocupación de la Junta atender a la Enseñanza primaria de los niños, principalmente a los hijos de los Asociados pobres, que esperaban de nosotros esos beneficios.

En vista de las grandes dificultades que se advirtieron en años anteriores para tener una escuela propia, se encauzaron nuestros trabajos en el sentido de enviar los hijos de nuestros Asociados a Colegios particulares que nos ofrecieran sólida garantía respecto a la educación cristiana de sus alumnos. En estas gestiones acudió solicitando nuestro auxilio la Asociación de Padres de Familia y Antiguos Alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Rosario (Viña), para entre ambas Asociaciones constituir una nueva clase ampliable a dos en el local de dichas escuelas; como esto respondía mejor a los deseos de esta Asociación, encauzamos en este sentido nuestros trabajos. Diversas causas hicieron fracasar tan generosos propósitos, y en vista de ello volvimos a nuestro primitivo plan. Consiguióse un acuerdo con los maestros señores Romero Magán y el Colegio de San Expedito, que nos admitieron alumnos al precio de cuatro pesetas cada uno. Inmediatamente se abrió la matrícula en el domicilio de nuestra Asociación, en el mes de mayo, y desde entonces vienen sosteniéndose cerca de 50 niños en el Colegio de San Expedito, ya que el regentado por el señor Romero Magán hubo de cerrar sus puertas en el mes de junio.

Es deber nuestro de gratitud hacer constar aquí el desprendimiento del Rvdo. P. Fullerat, que ha seguido teniendo gratuitamente hijos de nuestros Asociados en la escuela que regenta, a pesar de que al iniciarse las gestiones cerca de las escuelas privadas, se le hizo ofrecimiento para el pago de los que tenía a su cargo.

En fin de diciembre eran más de 150 niños los que asistían a las Escuelas Apostólicas, pero hoy el número de alumnos es muy superior.

Es tal la demanda de inscripciones en la Asociación de nuevos socios que desean para sus hijos las ventajas de una enseñanza católica, que es necesario pensar en el establecimiento de una Escuela Apostólica graduada, con un mínimum de siete clases. Sobre esto tiene necesidad la Junta de llamar la atención de los asociados; nuestros recursos actuales están agotados con el pago del maestro nombrado; todos sabemos la triste situación que atraviesa el Clero, desposeído de sus legítimos bienes, y es necesario acudir a la instrucción religiosa de tantos niños como la desean; por esto la Junta se ve precisada a excitar el celo de todos los socios, para que aumenten su cuota todo lo posible, y para que nos procuren nuevas inscripciones co nque atender al sostenimiento de dicha Escuela Apostólica graduada.

Niñas.—Ha seguido funcionando la clase de dos secciones que costea esta Asociación en el Colegio de La Palma, instalada en el local cedido al efecto por la Junta Diocesana de Escuelas Católicas, asistiendo aproximadamente cien niñas, hijas de Asociados. Los gastos de instalación de dicha escuela fueron cuantiosos, y para ellos recibimos un donativo por medio del Consiliario de esta Asociación, don Antonio Ternero, de mil pesetas. Desde aquí damos nuestras más expresivas gracias al generoso donante, don José Cort Mérida, piliendo a Dios que tan ejemplar conducta sea seguida por tantos que podrían ayudar a obra tan meritoria como la de enseñar al que no sabe. También debemos hacer constar nuestro agradecimiento a los señores Redondo y Vargas, por la importante rebaja que hicieron en su factura por el arreglo del local. Dicha clase ha sido desempeñada, hasta el mes de octubre, por la maestra nacional señorita Rafaela López Rembado, por cuya labor, altamente beneficiosa en todos los órdenes, remos de hacer constar nuestra gratitud. En dicha fecha pasó a ocupar en propiedad una escuela nacional y se nombró para sustituirla, de acuerdo con la Superiora de La Palma, a la también maestra nacional señorita María Mercedes Carrasco.

No es tan urgente la necesidad de ampliar las clases de niñas, pues, según las peticiones de ingreso que se llevan en el Secretariado de la Asociación, no es tan abrumadora la demanda como en los niños.

Y a título de noticia, ya que no corresponde su desenvolvimiento a la Asociación y sí al Patronato de Señoras que bajo la digna presidencia de la señora viuda de Pemán funciona, cúmplenos manifestar que han seguido funcionando con vida próspera las cantinas y colonias escolares en varios Colegios de la localidad.

PROPAGANDA

De escasa importancia ha sido la labor de propaganda realizada hasta el presente, pero existen proyectos para que muy en breve se realice una intensa que nos lleve a los grandes y hermosos resultados que se esperan.

La gran preocupación de la Directiva, ha sido la formación de los socios : : : : :

Es una continua preocupación de la Junta Directiva la vida interna de la Asociación, para intensificar entre los Asociados el fín específico de la misma, que es una mayor vida cristianna en el hogar y un más perfecto conocimiento de los padres de sus obligaciones y derechos sobre sus hijos y para sus hijos. Además, es preciso formar directivos que vengan a sustituirnos en nuestra labor, a todas luces tan deficiente; y en este sentido sí que puede aplicarse la calificación de desalentador al año transcurrido, tanto por parte de aquéllos que por su más desahogada posición social están en la obligación de preocuparse y ayudar activamente a la resolución de estos problemas, como por parte de los padres de niños que en nuestras escuelas reciben la enseñanza. La ayuda ha sido nula, y creemos es hora de que los católicos piensen que sin una sincera y fuerte organización de Padres de Familia Católicos, sus derechos estarán siempre en trance de verse absolutamente desconocidos, y Dios arrojado del alma de sus hijos.

Para conseguir la formación le los padres, organizó la Junta unos "Círculos de Estudio", sobre la Encíclica de S. S. Pío XI, "La Educación de la Juventud", y con el propósito de, periódicamente, dar conferencias públicas que fueran como resumen de las conferencias y discusiones del Círculo.
!"",""haroto 6s",dchkm etaoi h

ACTIVIDADES RELIGIOSAS

En este sentido la Asociación celebró en la Iglesia de Santiago una solemne función religiosa en honor de nuestros patronos La Sagrada Familia, en la que predicó nuestro Consiliario do nAntonio Ternero, canónigo de la S. I. Catedral, y contribuyó, como en años anteriores, a la erecció ndel Monumento que el Jueves Santo se eleva en la Catedral; asistió una representación de la Asociación a los Santos Oficios celebrados en la misma; en el mes de octubre pasado se celebró en el Templo de San Felipe una Misa de Comunión por las víctimas de la revolución de octubre, y se repartió una abundante limosna de pan entre los pobres de la localidad, en sufragio de dichas víctimas.

LA LUCHA CONTRA LA INMORALIDAD

Durante el año ha procurado la Junta, en los medios que ha tenido a su alcance, interesarse por cuanto se relaciona con la lucha contra la pública inmoralidad y con lo que afecta a la Enseñanza. En ese sentido merece destacarse que, por trabajos llevados a cabo por varios miembros de la Junta, se ha conseguido cevar a los puestos de elecció nde los Consejos Provincial y Local de Enseñanza algunas personas que comulgan con nuestras ideas.

LA MERITISIMA LABOR DEL SECRETARIADO

Terminada la relación de nuestras actividades durante este año, tiene la Junta la obligación de hacer resaltar la labor del Secretariodo, no por diaria y poco brillante, menos merecedora de elogios. Toda la correspondencia con la Confederación y las diversas Asociaciones; la confección del fichero de nuestra Asociación; atender a tantas personas como con motivo de las escuela sacuden a nuestras oficinas; etc., etc.; he ahí su labor callado, pero necesaria, que la Junta cree preciso hacer resaltar para rendirle el homenaje que le es debido.

EL NUMERO DE SOCIOS

Número de socios en 31 de diciembre de 1933...	755
Altas durante el año 1934	281
Suma...........	1.036
Bajas durante el año 1934	146
Número de socios en 31 de diciembre de 1934......	890

Hasta hoy, desde esta última fecha, hay que anotar una cifra importante de nuevas inscripciones.

ESTADO ECONOMICO

Movimiento de Caja en el año 1934. = Ingresos : : : : : : :

Cuotas de Asociados, 12.094,25 pesetas.

Cuotas federadas:

Asociación de San Fernando. 120,00.

Idem de Algeciras, 60,00.

Idem de Puerto Real, 25,00.

Total de cuotas de Asociaciones de la Diócesis, 205,00.

Donativos:

Don José Cort Mérida, 1.000.

Don Luciano Bueno, 300.

Don José María Pemán, 50,00.

Descuentos en facturas, 7á,20.

Total de donativos, 1.424,20.

Varios:

Venta de tarjetas para Asambleas, 50,00.

Comisión de cobranza revista "Hogar"","" 26,20.

Reintegros de gastos suplidos a otras Asociaciones, 35,2á.

Suscripción al "Boletín" de la Asociación, 33,00.

Venta de folletos, 1,00.

Intereses C/C Banco Papular de los Previsores del Porvenir, 32,85.

Suma total de los ingresos, 13.901,75.

Gastos : : : : : : : : : :

A.—Enseñanza

1.° Niñas. — (Colegio de La Palma).

Gastos de instlación y material permanente, 3.722,05.

Sueldo de profesoras y material de inmediato consumo, 3.287,80.

Total gastado en el Colegio de La Palma, 7.009,85.

2.° Niños.—(Colegio de San Expedito y Romero Magán y Seminario), 1.923,50.

Suma lo gastado en Enseñanza, 8.933,35.

B.—Gastos propios de la Asociación

1.° Secretaría.—(Sueldo, material de oficina, folletos, sellos, etc)., 1.799,90.

2.° Cobranza.—(Sueldo, comisión, tranvías, timbres móviles, etc.), 1.447,15.

3.° Casa, luz, agua, limpieza. guarda nocturno, etc)., 642,78.

Suman los gastos propios de la Asociación, 3.889,83.

C.—Ayuda a otras entidades

1.° Confederación. — Cuotas y tarjetas Asamblea), 1.275,00.

2.° Cultos y suscripción Culto y Clero, 200,00.

3.° F. E. C.—(Cuota y subvención cursillo Santander), 460,00.

4.° Anticipos a propagandistas, 151,98.

Suman las ayudas a otras entidades, 2.086,98.

Total de los gastos de la Asociación, 14.910,16.

Resumen del movimiento de Caja del año 1934. = Cargo :

Saldo de 1933, 2.774,60.

Ingresos en 1934, 13.901,75.

Suma el cargo, 16.676,35.

Data : : : : : : : : : :

Suma de los gastos de 1934, 14.910,16.

Saldo que pasa a 1935, 1.766,19.

Suma la Data, 16.676,35.

Cádiz, 28 de enero de 1935.—El Tesorero, Julio del Junco.—Visto Bueno: El Presidente, Luis Adalid Costa.

Los que dirigieron y dirigen esta Asociación : : : : : :

Lamentabilísima fué la separación, por pasar a otro alto puesto de designación episcopal, de don Juan Cervera y Jácome, que prestó a esta Asociación todo el calor de su entuiasmo y de su gran bondad de corazón y de su amor sin límites para los humildes.

Otros ceses de directivos también hubo que lamentar.

Y como final de esta información, en la que hemos querido poner de relieve la superior importancia de esta hermosísima y cristiana institución que se denomina Asociación Católica de Padres de Familia, damos los nombres de los que hoy integran la Junta Directiva:

Consiliario: M. I. Sr. D. Antonio Ternero.

Presidente: Don Luis Adalid Costa.

Vicepresidente: Don Rosendo Calatayud.

Secretario: Don Manuel de Bedoya.

Tesorero: Don Julio del Junco.

Contador: Don Joaquín Camacho.

Vicesecretario: Don Víctor Cano.

Vocal: Don Juan Igueravide.

Idem: Don Ramón Vargas.

Idem: Don Francisco Macías.

Idem: Don Pedro Cantero.

Idem: Don José Martín Capote.

Peregrinación al Santuario de Regla

Como ya hemos anunciado, se está preparando una gran peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Regla, para cerrar el Año Jubilar de la Redención.

Los preparativos siguen con gran entusiasmo y de todas partes se reciben noticias de fervorosa adhesión.

Esperamos ver el día 28 al simpático Santuario, rodeado de peregrinos de todas estas partes de Andalucía.

Ya se están gestionando de las empresas de autos y ferrocarriles que den todas las facilidades propias de estos casos.

La medalla de la peregrinación es bellísima. Apresúrense los peregrinos a adquirirla.

DEPORTES

Pasado mañana, el Malacitano en Ana de Viya

Dispuesto a vencer de nuevo.-El Mirandilla quiere ganar

Se ha dicho en un diario malagueño que el Malacitano derrotó al Mirandilla "fácilmente"—esa fué la palabra empleada—y que le venció fácilmente porque existe bastante diferencia de clase entre los dos equipos.

No hemos podido presenciar el partido de Málaga; pero si nos atenemos al resultado, que es lo que en estos casos vale, no estamos seguros de esa facilidad con que el equipo malagueño—dicen—derrotó al nuestro. Un cinco a cuatro es tanteo que dice muy mucho de lo disputado de una pelea. Y también de la igualdad de los rivales.

Por ello el choque de pasado mañana en Ana de Viya tiene un interés destacado. El Mirandilla necesita demostrar ante su afición que el resultado obtenido en Málaga es completamente justo y que si en realidad existe diferencia de clase entre los dos onces, no es sin duda en sentido desfavorable al once gaditano.

Por ello en la pelea de pasado mañana el Mirandilla ha de bregar decididamente por el truinfo. Un triunfo lo más rotundo posible; que sea conseguido si no con la facilidad de que hablan en Málaga, sí con la brillantez que queremos en Cádiz.

Pero para ello hay que contar con el Malacitano. Y con que este equipo, actualmente en gran forma, quiera rehabilitarse ante su afición demostrando la, a su juicio existente, superioridad sobre el Mirandilla. Y que para esto realizará en Ana de Viya un esfuerzo supremo para conseguir una victoria que acreditará la realidad de su clase.

Ambos equipos tienen, pues, decidido empeño en vencer. Aunque no hayan puntos por en medio, existe, en cambio, una honrrilla deportiva que da al choque de pasado mañana casi todo el interés de una lucha de campeonato.

Ya volveremos en próximas ediciones sobre este tema.

DE LA PASADA JORNADA

C. D. ESPAÑOL, 3; ATHLETIC CLUB DE SAN CARLOS, 1

En el antiguo Velódromo jugaron estos equipos el pasado domingo, venciendo el C. D. Español por el tanteo de tres a uno.

Los tantos fueron logrados por Rubichi y Leonardo (2) por el Español y el centro delantero del Athlétic por su bando.—X.

ATHLETIC CLUB, 3; RACING DE SAN SEVERIANO, 3

En el campo del Español jugaron estos equipos, quedando empatados a tres tantos.

Los equipos formaron:

Athlétic Club: Gutiérrez; García, Venero; Larrañaga, Vallarino, Rirri; Zubiri, Zabala, Revuelta, Vargas y Guiti.

Rácing: Lozano; Sánchez, Lorenzo; Menéndez, Pére, Antoniles; Cruz, Pita, Hortelano, Chilate I y Chilate II.

XX.

COSAS DE TOROS

¡HASTA EN JAPON! : : :

La fiesta de los toros, lejos de "languidecer", como se dice por los antitaurófilos, ensancha su "campo de operaciones". Ya, hasta en Japón van a dar corridas. Y de las buenas. No mojigangas, sino de cartel y con diestros de valía. El primer contratado ha sido José González (Carnicerito de Méjico), que ha firmado cuatro fechas en los meses de octubre y noviembre.

UN MEDICO METIDO A TORERO : : : : : : : : : : :

Leemos:

"Sí, señores. Se trata de un médico que tiene en Madrid una clínica y quiere ser torero.

Oculta su nombre y como nombre de guerra adopta el de Manuel Angel.

Hace muy pocos días se dió una fiesta taurina en la finca "La Toledana", en la provincia de Ciudad Real.

Después de lidiar varias vacas, salió al redondel un utrero de Cruz del Castillo. Manuel Angel lo toreó magistralmente y lo derribó de una soberana estocada.

Todo está muy bien, muy bien. Pero, como en alguna ocasión, es posible que haya toro que, al verse martirizado por el diestro, le diga:

—Receta, pero no estoquees."

Este diestro, que es apoderado por nuestro buen amigo D. Juan A. del Barrio, toreará el domingo 14 en Ceuta, alternando con Tomasito Rebujina y Gil Tovar.

ESTADISTICA CURIOSA : :

Nada menos que 1.202 reses salieron en 1934 de los campos de Salamanca para morir en plazas españolas y extranjeras, descomponiéndose dicha cifra en 618 toros, 554 novillos y 30 becerros.

Pertenecían a las cuatro agrupaciones que existen y que, como todo aficionado sabe, son: Ganaderos de la Unión, Sociedad de Ganaderos, Asociación de Ganaderos de Reses Bravas, Asociación de Ganaderos Libres.

En orden de venta están: Francisco Sánchez, Antonio Pérez, Nemesio Villarroel, Clairac, Argimiro Pérez, Gabriel González, Gracilia y Alipio Pérez.

¡YA SERA MENOS! : : : :

Domingo Ortega, según aseguraron algunos periódicos, no torearía en la presente temporada con ningún torero mejicano, a excepción de Armillita Chico, por aquello de las malas faenas de los "porreros" durante su estancia en aquel país americano. Pero, nada de lo afirmado es cierto. Ortega actuará el 2 de mayo en Bilbao y alternará con Cagancho y Ricardo Torres, mejicano de pura cepa, a menos que se refiera al Bomba, tocayo por partida doble de aquél.

MAOLIYO

Del sorteo de ayer

EN CADIZ SE VENDIO EL SEGUNDO PREMIO

Después de unas largas "vacaciones", los premios grandes se acuerdan de Cádiz y ayer comienza su "racha" que esperamos continue, enviándonos el segudo premio, pero por las oticias hasta ahora en nuestro poder, no en la forma que nosotros quisiéramos.

Debió corresponder en uno que estuviesen todas las series en nuestra capital y repartido en participaciones de a peseta, y con mil pesetillas, ya había para enmendarse algunos, pero en las circunstancias de un señor que llega a ventanilla adquiere un billete, y no lo saca del bolsillo hasta cobrarlo, no nos gusta el plan y que nos perdone el que lo adquirió, al que desde luego felicitamos.

Fué vendido en la administración del señor Coello, y éste desconoce la persona afortunada pero desde luego asegura que vendió el billete íntegro.

¿MARCHO A CANARIAS EL POSEEDOR?

Hasta nosotros llegó la noticia, que un recadero del muelle, había acompañado a un pasajero del correo de Canarias a la administración aludida y adquirido un décimo que si no era el premiado, de la familia, pues era siete mil y terminaba en nueve.

Rápidamente nos trasladamos al muelle, y nuestras pesquisas fueron infructuosas, seguramente el acompañante debe estar en el archipiélago comunicando la noticia y buscando al agraciado.

OTRAS NOTICIAS DEL AGRACIADO

También decían que estaba en poder de un acreditado industrial de esta plaza, el que había dado algunas participaciones a los amigos y que éstos a su vez, lo repartieron entre sus familiares, pero después de nuestras investigaciones, lo único que sacamos en claro, fué que se ha vendido en Cádiz, que lo compró un solo señor y que a la presente debe estar un poco contento apesar que algunos crean que no lo ha visto.

Anuncios económicos

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 124,75; 124,25.
Liras, 61'30; 61'10.
Libras, 35'65; 35'55.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 32'75; 32'30.
Florines, 4'96; 4'95.
Corona noruega, 1'80; 1'78.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'60; 1'58.
Sueca, 1'84; 1'82.

LAS NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 11.—La jornada vuelve a ser tan agitada o más que la anterior: Explosivos señalan optimismo y entusiasmo difícil de refrenar.

En los corros, nuevas caras y afluencia extraordinaria. Rostros nerviosos que escudriñan el futuro inmediato y que llevan la interrogante de la incertidumbre.

Por de pronto, Explosivos llegan a 630. ¿Qué pasará?

Todo el mercado aparece teñido de un tono de optimismo que llega también al sector de Fondos públicos.

No obtante, en este departamento no se producen las alzas fuertes de otros días, pero los cambios se mantienen con firmeza: el negocio tampoco decae gran cosa en volumen. Y queda dinero para muchas clases de duda.

En Valores municipales continúan las mismas características de flojedad de días atrás.

Sin variedad en ambos grupos de Cédulas.

En el sector de Electricidad, se mantiene la firmeza en Hidroeléctricas Españolas.

Telefónicas ordinarias superan ya el cambio de las preferentes.

Minas del Rif no consiguen la tensión de la jornada anterior, sobre todo en las portador.

En Explosivos, cunde la efervescencia y la actividad. Se opera en gran escala y sin intermitencias.

En Valores ferroviarios casi ni palabra. La gente pasa por encima de ellos sin prestarle atención, ya que todo está concentrado alrededor de Explosivos.

Por teléfono

EL ENTIERRO DEL MAESTRO VILLA :: HA CONSTITUIDO UNA EXPRESION DE SINCERO DUELO DEL PUEBLO MADRILEÑO :: EN EL CEMENTERIO NUMEROSOS ARTISTA LLORABAN SIN PODER CONTENER LA EMOCION

Madrid, 11.—Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del maestro Villa.

El féretro fué sacado a hombros por varios profesores de la Banda Municipal.

En la comitiva figuraban la Guardia Municipal de Caballería, carrozas con coronas, la Banda Municipal, Banda de la República, la presidencia familiar, representaciones de la sociedad de Autores, Escritores y Artistas, Maestros directores de Bandas y entidades musicales y artísticas.

En la presidencia oficial figuraban el teniente navío señor Estela, representando al Presidente de la República; el Ministro de Instrucción Pública, el Gobernador Civil, señor Morata; Alcalde de Madrid, don Luis Villa, hermano del finado; maestros Pérez Casas y Arbos, representación del Conservatorio, Masa Coral, Casa de los Gatos, Círculo de Bellas Artes, Gobierno, Ayuntamiento con maceros, empleados municipales y otras entidades particulares madrileñas.

En contra lo dicho, no se interpretó, por disposición de la familia del finado, ninguna marcha fúnebre a la salida del cadáver.

Entre las coronas figuraban bastantes de amigos y entidades de provincias y de Madrid, entre ellas la de la Banda Municipal de Madrid, del pueblo de Madrid, de la Asociación de Directores de Bandas Vasconavarras, de la Banda Municipal de Las Palmas y del maestro Torroba.

El féretro, de caoba, con herrajes de plata oxidada, ha sido costeado por la Asociación de Directores de Bandas Civiles, así como la Banda y placa de la Orden de la República y una corona de laurel.

En la calle de Ciudad Rodrigo había agolpado mucho público, así como en la Plaza Mayor y demás calles por donde marchó la comitiva fúnebre. Esta siguió por la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

En la esquina del Congreso unos operadores de la "Fox Movieton" recogen la llegada. Continúa por Floridablanca, Jovellanos hasta Teatro de la Zarzuela, donde se detuvo: allí los artistas de la compañía que trabaja en este teatro arrojaron unas flores bajo el féretro, que continuaba siendo llevado a hombros.

Mientras la antigua orquesta del Real interpretó la marcha fúnebre de Chopín, con verdadero sentimiento se veía a estos veteranos de la música ejecutar la partitura.

Caras tristes la mayoría. Algunos no podían resistir y rodaban las lágrimas por sus mejillas.

Después se constituyó la presidencia oficial para la despedida del duelo y el entierro continuó su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Aun así, algunos representantes oficiales siguieron al cadáver.

A las cinco y media llegó el entierro al cementerio. Haste éste también llegaron muchísimas personas que habían acompañado al cadáver desde la casa mortuoria.

Diez minutos estuvo la carroza frente a la capilla, donde los sacerdotes cantaron unos responsos.

Continúa la comitiva hasta el lugar de la inhumación. La Banda Municipal ejecuta la marcha fúnebre de Chopín. Aquí es donde más lágrimas se vé: familia, músicos y público. Entre éste están Angeles Otein y la viuda del Bajo Mardones.

A las cinco y cuarenta recibe cristiana sepultura el que fué popular maestro Villa.

Salazar Alonso echa unas paletadas de tierra, y a continuación casi todos los presentes.

Ahora se constituye la representación familiar para la despedida del duelo: el Alcalde y concejales acompañan al hermano y demás familiares del finado.

Los profesores de la Banda no quedan conformes con el apretón de manos y dan un abrazo al hermano de Villa.

A lpasar Angeles Otein, no puede resistir la emoción y precipitadamente huye con los ojos llenos de lágrimas.

A las seis terminaron las despedidas.

Los empleados de la Necrópolis colocan la enorme cantidad de coronas en la sepultura.

A las seis y media queda oficialmente ocupado el primer puesto de la meseta segunda, cuartel 5, manzana 83, letra b.

Descanse en paz.

EL GERENTE DE LA ASOCIACION DE DIRECTORES DE BANDA HABLA DE LA LABOR DEL MAESTRO VILLA

Madrid, 11.—El gerente de la Asociación Nacional de Directores de Banda, interrogado acerca del aestro Villa al frente de aquella Sociedad, nos ha dicho:

—Aparte de la extraordinaria labor educativa y artística del maestro Villa, éste realizó otra de orden social en favor de todos los directores de Bandas municipales, y provinciales de España.

Consiste ésta en dotar a esta clase de una personalidad colectiva de carácter definido y que entraña unas mejoras morales y materiales que constituían una antigua y unánime aspiración de los directores.

El maestroVilla, desde la presidenciadela Asociación Nacional de Directores de Banda acertó a gestionar y conseguir de los poderes públics la creación del Cuerpo técnico de Directores de Banda, dotando así a éstos de la estabilidad necesaria a quienes ejercen tan importante misión cultural, con sueldos decorosos, a la vez que les exige garantías de competencia profesional.

Esta obra de orden social hace del maestro Villa un apóstol de la clase y parece como si hubiese estado esperando que cristalizase este hermoso organismo para entregar su alma a Dios.

UNA POSTA INOPORTUNA :: SE RECIBE EN EL PRECISO MOMENTO EN QUE EL MAESTRO VILLA EXPIRABA

Madrid, 11.—Uno de los familiares del fallecido maestro Villa, nos ha mostrado una tarjeta postal, recibida ayer en el preciso momento en que éste expiraba. Dice así

"Al admirado maestro Villa, le dedica este cordial saludo, al no verle frente a su atril de Director de nuestra Banda municipal, que tanto enalteció y enaltecerá todavía y le desea un rápido y total rstablecimiento para gloria de Madrid y del Arte. Un filarmónico madrileño."

Tarifa de publicidad
[illegible]

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . [illegible] pesetas
Fuera, un mes . . . . [illegible]
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
12
VIERNES
N. S. de los Dolores

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 11:

"Y sobre todo lo que no puede ocurrir, lo que de ocurrir—dice *Informaciones* — significaría tanto como un agravio a la nación, es que presidan ningún género de polémica ideológica los que estiman que nunca es tiempo de reprimir los desmanes de los incendiarios, o los que creen que un crimen vulgar, un atraco y un atentadi vil son expresiones de crecimiento espiritual."

* * *

Comentan *La Nación* y *Diario Universal* las visitas y gestiones que en estos días vienen haciendo los directivos de los partidos izquierdistas:

La Nación, dice: "La maquinaria socialista y socializante, que aherrojaba a patronos y a obreros, aparecería de esa manera perfectamente reparada y volverían a funcionar con magnífica eficacia, las herramientas que el Estado puso en las manos de aquellos que se levantaron, haciendo fuego, en octubre último."

Y *Diario Universal*s "Continuar entregando el control de esas organizaciones a los interesados en echarlas por derroteros antiestatales, es sencillamente suicida y el Estado no puede suicidarse y menos a beneficio de sus enemigos."

* * *

Se refiere *El Siglo Futuro* a las propagandas marxistas y escribe: "En hojas subversivas esos elementos con un cinismo canallesco, insisten en achacar a los elementos armados crueldades que no cometieron y protestan del homenaje que se les quiere rendir por su valeroso comportamiento en los días trágicos de la revolución, y si en su mano estuviera deslucirlo, lo deslucirían con el natural riesgo, naturalmente, porque el espíritu de nuestra tropa es por fortuna tan firme y de tal temple, que impondrían inmediato y duro castigo a los que trataran de afrentarlas."

* * *

Al *Heraldo* le preocupa la actitud que pueda seguir la Ceda ante la posición política actula, y dice: "No hay medio, en resumen, de saber nunca cómo ha de producirse la Ceda en los momentos decisivos. Es la ambigüedad por antonomasia. Como hemos visto, para el *A B C* no hay duda de que el Gobierno no cuenta con el apoyo cediano."

* * *

El Sol, comentando precisamente esta seguridad de *A B C*, expone un punto de vista diametralmente opuesto.

* * *

Comenta *La Epoca*, con el título de "Política de claridades", un artículo de *El Liberal*, y pregunta: "¿Por qué se califica de emoción republicana la coincidencia de los elementos que promovieron la sangrienta revolución de octubre con los que demostraron en la misma fecha su simpatía enviando al Jefe del Estado las famosas notas?"

Apuntes de sociedad

El pasado miércoles se celebró en la parroquia de San Antonio Misa de Requiem con Responso en sufragio por el alma de D. Guillermo Amigueti Marenco (que santa gloria goce).

Ofició la Santa Misa D. Rafael Lara, actuando de diácono y subdiácono D. Antonio Alvarez y don Francisco Barahona.

La Misa fué a canto gregoriano.

Renovamos nuestro más sentido pésame a toda la familia, especialmente a los hijos del finado.

En la misma parroquia se verificó el bautismo del recién nacido hijo dado a luz por la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Juan Guzmán Gómez.

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco D. Joaquín E. Puelles, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Antonio Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por D. Juan Guzmán Loayza y D.ª Josefa Guzmán Gómez.

En la parroquia de San Lorenzo se verificó el acto de recibir las aguas del Bautismo la recién nacida hija dada a luz por la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Alejandro Peral Olmedo.

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco D. Joaquín E. Puelles, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Juana María del Rosario, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por D. Santiago Peral Olmedo y doña Rosario Rodríguez Robles.

Terminado el acto, ante el altar instalado en el "paso" de Nuestra Señora de los Dolores se entonó una solemne Salve por el señor cura párroco, estando la Capilla musical integrada por los señores Jiménez y Carrasco.

Regresó de Coruña, Granada y Málaga. acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo D. Joaquín Ponte.

En Madrid ha ganado las oposiciones para catedrático de Matemáticas de Instituto, nuestro querido amigo D. Angel Martínez Rejo, hijo de nuestros distinguidos amigos los Sres. Martínez y Ruiz de Azúa (D. Marcial).

Nuestra enhorabuena.

Por el doctor D. Antonio Torrecilla ha sido operada felicísimamente de amigdalitis y vegetaciones la niña Pilar Lapuerta Arizaga, hija de nuestro querido amigo el jefe de Negociado de Telégrafos, D. Sebastián Lapuerta Cemborain.

Lo celebramos, deseando que muy pronto el restablecimiento de la simpática niña sea completo.

Encuéntrase algo aliviado, dentro de la gravedad de su estado, el simpático niño Juan Carlos Marchante, hijo de nuestro querido amigo el practicante D. Eduardo Marchante.

Muy de veras lo celebramos, deseando alcance pronto un total restablecimiento.

Por los señores de Bohórquez, y para su sobrino el reputado doctor en Medicina D. Andrés Pardesa Navas, establecido en Ceuta, ha sido pedida la mano de la gentil y bellísima señorita María Luisa Pizarro Subiño, hermana de nuestro querido amigo y estimado convecino D. Gerardo, gerente de la casa Suñol en esta localidad.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos, fijándose el enlace para fecha próxima

Hacemos votos por la felicidad de los futuros esposos.

Marcha a Madrid en pso de licencia, el arquitecto municipal don Rafael Hidalgo.

La gran fiesta Cultural de hoy

SE EXHIBIRAN PELICULAS DE HISTORIA Y GEOGRAFIA DE LA AMERICA ESPAÑOLA

Esta tarde, a las tres y media, en Cine Municipal, tendrá lugar la anunciada gran fiesta de confraternidad cultural hispoamericana, exhibiéndose las interesantes y especiales películas de prehistoria, geografía, flora, faunageología, industrias y panoramas del Nuevo Mundo, cuyos títulos publicamos ayer.

Los ilustres catedráticos chilenos doctor Agustín Venturino y doña Alice Larde de Venturino, darán explicaciones sobre el alcance moral de los filmes educativos, y la pequeña poetisa Alicita, hija de los mismos, recitará bellas producciones suyas.

La gran fiesta de esta tarde ha despertado bastante interés y entusiasmo y de seguro que el cine ha de atraer numerosísima concurrencia.

Esta tarde reunión de deportes en la Casa del Estadiante

MAÑANA, A LAS 5 Y 30, SESION DE CIRCULO DE ESTUDIOS

Como repetidamente ha venido anunciándose, esta tarde, a las cuatro, se celebrará en la Casa del Estudiante una interesantísima reunión, a la que están invitados todos aquellos socios que les interesen los deportes, para cambiar impresiones sobre la posibilidad de crear la Sección Deportiva de la F. E. C.

También mañana por la tarde, a las cinco y treinta, habrá sesión de Círculo de Estudios Generales. Procediéndose a una reorganización en las sesiones, se ha cambiado la hora de celebración, dejando por ahora la de las diez de la noche que venía siendo costumbre.

Por tener un interés destacado la sesión del Círculo de Estudios que se celebrará mañana, se encarece la asistencia puntual a los circulistas y socios en general.

Feria Internacional de Valencia

EN VISPERA DE ESTA IMPORTANTE MANIFESTACION COMERCIAL

Está en período álgido la preparación de la XVII Feria Internacional que se celebrará en Valencia del 10 al 25 del próximo mayo.

De dicha ciudad han salido y están saliendo diariamente miles y miles de folletos y carteles, en anuncio e invitación, a este mercado español de carácter internacional que ya va siendo conocido y utilizado por los productores y los comerciantes de todas las regiones españolas y por buen número de casas extranjeras.

Han prometido su asistencia firmas comerciales de muy diversos puntos de Europa y hasta del Africa francesa.

Las numerosas peticiones de stands para exponer sus productos en esta importante Feria de Muestra, que ya viene celebrándose dieciocho años consecutivos, hace prever un éxito grandioso para la próxima, éxito que estimamos trascendente para la vida económica española que, contando con una manifestación comercial como la instituída en dicha capital levantina, posee uno de los medios modernos que más eficazmente contribuyen a intensificar la vida mercantil y el intercambio de productos, tan necesitado actualmente de medios impulsivos.

Por esto, nos congratulamos en poder hacer público tan halagadores auspicios, que esperamos ver pronto coronados en espléndida realidad.

Perjuicios al Comercio

Hemos sabido que ayer, no sólo en Cádiz, sino en otras poblaciones, se han hecho gestiones a fin de evitar los muchos perjuicios que a determinados sectores comerciales e industriales proporciona la disposición gubernativa ordenando sean considerados como fiestas oficiales los días de hoy y mañana, orden de la que seguramente en muchos pueblos no se sabrá a estas horas ni que se ha dado.

Seguramente ya no tiene remedio, y los que tuvieran vencimientos para fechas determinadas habrán tenido que adelantar pagos o reponer fondos, y los que tengan que despachar ciertas mercancías que deban ir acompañadas de guías no podrán despacharlas hasta el lunes, y muchos, en fin, sufrirán los perjuicios; pero si ya no pudiera evitarse, sí se puede formular una protesta para que en lo sucesivo se atienda un poco más a los que contribuyen principalmente a las cargas del Estado.

Que señalen cuantas fiestas quieran y apetezcan, pero que se publiquen con la debida anticipación de días y no de horas, a fin de evitar los muchos perjuicios ahora irrogados a industriales y comerciantes.

Un detenido que huye esposado

DISPAROS AL AIRE

Anoche, próximamente a las once, se encontraba en la calle Fabio Rufino el habitual delincuente contra la propiedad Pedro González Carreja, maltratando de obras a una mujer de vida airada conocida por "La Maruja".

Al escándalo acudieron los serenos Manuel Alvarez y Antonio Benjumea y el guardia municipal Antonio Castillo, los cuales procedieron a la detención del "valiente", el que arremetió contra el sereno Alvarez, dándole una bofetada, y en la lucha le destrozó el capote del uniforme, por lo que los serenos se vieron en la necesidad de esposarlo.

Cuando lo conducían a la Comisaría, el detenido emprendió la fuga, sin hacer caso de las intimaciones de los serenos, los que se vieron oblgados a hacer dos disparos al aire, sin que lograsen detenerlo.

Como de la detención del anterior protestase el hermano llamado Antonio González Carreja y amenazase con dispararles un tiro a los serenos, éstos procedieron a su detención, conduciéndolo a la Comisaría.

Con este motivo se promovió un fuerte escándalo.

Al Gestor de la Diputación don José Argüeso se le dispensa una cariñosa despedida

Nuestro querido amigo don José Argüeso, al producirse días pasados la crisis, secundando la determinación adoptada por los elementos de la C. E. D. A., a que pertenece, envió desde Madrid, donde por aquella fecha se encontraba, un telegrama al Gobernador Civil dimitiendo el cargo de gestor de la Diputación Provincial, para el que por dicha autoridad había sido designado.

Al regresar de la capital de España, el señor Argüeso se apresuró a ratificar su dimisión y ayer acudió a la Diputación para despedirse del presidente de esta Corporación y del personal dependiente de la misma.

La despedida dispensada al incansable gestor por los funcionarios fué cariñosa en alto grado.

Además fueron varios los amigos que evidenciaron a tan destacado cedista su admiración por la acertada labor desarrollada en todo el tiempo que formó parte de la Gestora provincial.

Nosotros somos también de los que en estos momentos nos unimos con gran cariño a los que ofrecieron a don José Argüeso, tan sencillo pero tan consolador homenaje.

Antes de marchar a Sanlúcar, estuvo almorzando en el Comedor Vasco el señor Argüeso, acompañado de varios funcionarios provinciales y otros amigos particulares.

Telegramas detenidos

Ayamonte: José Botello, San José Ana. Desconocido.

Puerto Santa María: Joaquina, calle Correos, 8.

Menjibar: Ristoris.

Extranjero

EL "AQUITANIA" HA SIDO PUESTO A FLOTE

Londres, 11.—El trastlántico "Aquitania" ha podido ser puesto a flote a favor de la marea alta.

CONFERENCIA DE UNAMUNO EN PARIS

París, 11.—En la Sala de actos del Colegio español de la Ciudad Universitaria ha dado hoy el señor Unamuno una conferencia.

Ocupaba lugar preferente entre los invitados el señor Cárdenas, embajador de España.

El señor Unamuno disertó sobre la universalidad del idioma español.

Hizo un paralelismo histórico y filológico, acerca del desenvolvimiento e importancia del habla española, que tanto influye en el mundo.

Dijo que el Colegio español, al tratar de conquistar Francia para el habla española, y Francia en España al tratar de extender el idioma francés, emplean el único medio de que se logre: la universalidad.

EL RAPTO DEL MILLONARIO BONNET

La Habana, 11.—La Policía ha detenido a 20 personas sospechosas re haber participado en el rapto del millonario Bonnet, libertado contra un rescate de trescientos mil dólares.

Parece que el rapto fué ejecutado por una organización secreta con numerosas ramificaciones.

Se añade que el conocido ganster Alvin Karpis, buscado desde hace tiempo en los Estados Unidos, está mezclado en este asunto.

LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN MEJICO

Méjico, 11.—Los obreros del Sindicato Nacional de Electricidad han votado a favor de la declaración de la huelga general por solidaridad con los obreros de la electricidad que están en huelga en Tampico.

Ciento cuarenta y dos sindicatos de la Confederación de Trabajadores Campesinos han votado a favor de la "huelga revolucionaria" por solidaridad con los huelguistas de Puebla.

El presidente Cárdenas ha hecho una declaración en la que ha censurado duramente la situación huelguista obrera, afirmando que estas huelgas faccionales no están motivadas por los patronos, "por lo que considero que ha llegado el momento de advertir a las facciones en lucha que el Gobierno está decidido a encargarse por sí mismo de la solución de las diferencias eistentes."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Para ser la primera vez que lo hace, no está mal.

Este ¡chico! llano y sencillo, promete.

—¿Y qué, hay muchos adheridos ya para el banquete del 14

—¡Hombre!, ¿no has visto la cola?

—No; lo que he visto ha sido el número de la tarjeta del último adherilo hasta anoche a las doce.

—¿......?

—El 13.

—¡¡Lagarto!!

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Un señor catalán que se llama Mas Pons, refiriéndose a la suspensión del Estatuto de Cataluña por el Gobierno español, dijo que se ha burlado la soberanía popular, y propuso que los problemas planteados se lleven para su estudio y fallo al Tribunal internacional de La Haya.

¿No habrá quien lo mande a él a la...... Esquerra?

No se podrán quejar nuestros lectores de los pocos "picotazos" que ayer les servimos.

Como verían, dábamos la sección correspondiente y otra con otro título.

¿No leyeron la reseña de la sesión municipal?

¡Un puro picotazo de más de una plana!

De unas declaraciones políticas:

"Pureza en el pensamiento y lealtad en la conducta......"

Conformes; pero a lo mejor esa lealtad de conducta se puede dar de golpes con la pureza en el pensamiento.

¡Se han dado tantos casos y muy recientes algunos!

De la pasada sesión municipal:

"Además—termina el Alcalde—, el señor Derqui tiene un sitio para él, como repetidamente el mismo señor Derqui lo ha venido anunciando, es el sillón presidencial que lo espera para cuando venga a ocuparlo."

(Los periodistas: ¡Que sea pronto! ¡Desde ahí no se puede discutir!)

Del "Heraldo":

"Republicanos: ¡Vuestro deber en estas fiestas es lucir vuestras insignias!

¿Al mismo tiempo que las huellas del hambre, camarada?

El miércoles estuvieron casi todos los concejales en el despacho de la Alcaldía cerca de dos horas, antes de comenzar la sesión.

Preguntamos y nos dijeron que estaban esperando la lista.

—¿La lista? ¡Pero si no se juega hasta mañana!

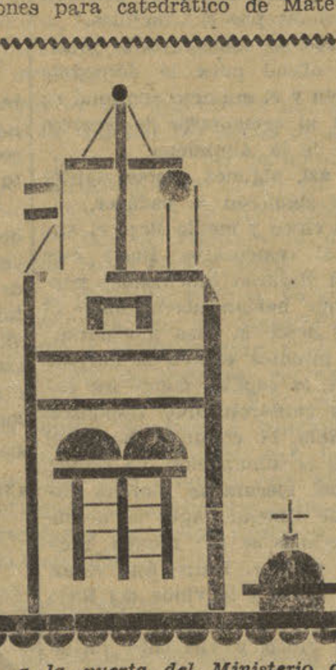
—No, hombre; la otra, la de Vías y Obras, que la han llevado a que le ponga el "Visto Bueno" el jefe.

¡Aquí somos disciplinados!

El Alcalde: Ahora se dice suntuoso.

Verá usted, señor Repeto; según de lo que se trate; porque también se dice......; bueno, se dicen muchas cosas que no debían decirse y se hacen muchas cosas que no debían hacerse. Por ejemplo: sesiones de cuatro horas para perder el tiempo.

Desde la Torre de Tavira



No podía yo creer nunca que artistas como Antonio Hernández descendieran desde esas alturas de lo sublime, que están muy por encima de las vulgaridades de esta Torre, para leer estas impresiones mías, tomadas unas veces por lo que con los anteojos he visto allende tierras y mares, y otras extendiendo simplemente la vista por aquí abajo.

Antonio Hernández ha dejado su vihuela para preguntarme en una carta si yo le puedo decir algo de aquel celular, tantas veces por mí pedido, para el traslado de presos en Cádiz, en mis frecuentes escritos en la Prensa desde el año 1928.

Quien hace reir y llorar a una guitarra con manos mágicas, es porque tiene un alma para sentir como artista; y quien dice que lastima la sensibilidad y el sentimiento ver esas caravanas de presos, amarrados en cuerda como galeotes, ante la vindicta pública, que luego, en muchos casos, resultando inocentes a los que los Tribunales absuelven, es que a más de alma de artista tiene sentimientos cristianos.

En esto, cincidimos perfectamente; en el arte no, porque si yo supiera tocar la guitarra, como tú, me pondría con élla a la puerta del Ministerio de la Gobernación, de la Dirección General de Seguridad y en todas las puertas necesarias; y así como sabe tu vihuela cantar saetas, tocar campanas y cornetas en esa creación de "Samana Santa", yo tocaría "Lamentos de los presos por las calles de Cádiz", y ten la seguridad que ya había en Cádiz coche celular.

¿Que dónde están los coches? Cada vez me asombra más, pues que desde que yo inicié mi campaña a hoy ¡¡cómo han cambiado las rosas!! Coches y más coches, camiones y más camionetas para el transporte de guardias y policías en momentos necesarios, y todavía no han podido hacer, ni instarse por nadie, aunque fuera, no un coche, sino una simple "berlina celular" y evitar esos paseos de presos, que lo mismo a extranjeros, forasteros que a nosotros nos mueve a compasión.

Quizá tengas razón al decir en tu carta que la Sociedad de Fomento, al querer hacer un Cádiz para turismo y fiestas, debe influir para quitar primero ese espectáculo que tanto te horroriza.

Más, amigo Hernández, no puedo decirte.

ALL.

Callejero gaditano

ROBLES

Don José María Robles, gaditano. Hombre estudioso y docto que, según Escalera, fué primero colegial mayor y después rector de Osuna.

Tiene su entrada al final de la calle San Francisco Javier y sale a la Plaza de la Libertad.

Hasta la reforma del nomenclator, en 1855, se llamó de "Santa Lucía 1.ª", y desde esa fecha ostenta el rótulo actual.

Calle de escaso tránsito y sin industrias de importancia.

ROSARIO

Por una ermita instalada en esta calle que tenía una Hermandad de negros devotos de la Virgen del Rosario, cuya ermita fué después iglesia y en la actualidad parroquia. El culto a la Virgen del Rosario ha sido en Cádiz muy constante, adoptándola por Patrona de la ciudad por acuerdo de ambos cabildos en 1630.

Calle larga y estrecha que comienza en la hoy Plaza de Galán y García Hernández y termina en la de Mendizábal, formando hacia el centro una cuesta.

Se llamó en lo antiguo, porque es de las calles primitivas, de los "Herreros" y después del "Rosario"; en 1873, se le puso el nombre de "Quintana", en recuerdo del eminente poeta patriota don Manuel José Quintana, y a poco volvió a su nombre de "Rosario".

En esta calle, como antes se dice, se encuentra la Parroquia de su nombre y tiene anexa la Santa Cueva, muy admirada de los turistas, principalmente por los Goyas que decoran la capilla alta.

En la fachada existía un retablo público que ha sido quitado recientemente.

La Fábrica de Tabacos tuvo sus principios en la casa número 39 de esta calle.

Hace más de cuarenta estaba en el número 2 el comercio de tejidos de los Hermanos Herrero (uno de ellos—don Nicomedes—fué alcalde de Cádizí, y en el número 8 estaba el Consulado del Paraguay, existiendo ya el establecimiento de vinos "Nicanor"; en el 10, la antiquísima Perfumería del Rey y el establo de vacas de Parodi; don Amaro Duarte, el banquero, vivía entonces en el número 14.

También existía la Casa Quirell y junto la marmolería de Antonio Rodríguez de Mesa.

De ese tiempo es también la estereria de Acuaviva, padre del actual industrial.

En el número 22, estaba el freidor de pescado de Benigno Taboada, muy complaciente y risueño para su clientela.

Han desaparecido las platerías de Bertón y de Andrade que estaban frente a la parroquia; la sombrería de Lapi, la confitería de Brún, de El Correo, con su célebre dependiente Cayetano, una víctima de los escolares de aquel tiempo.

En cambio, subsiste la panadería de Merello.

De hace más de veinte años han desaparecido el establecimiento de material eléctrico de Fernando Cádiz, en el número 4; la papelería de Cerón (don Manuel y sus hermanos), en la esquina de Baluarte, que se llamaba "La rosa de oro"; el taller de escultura de don Francisco Aguado, frente a la parroquia; el almacén de muebles de Matías Rodríguez de la Torre (donde está la platería de Mexía); y la imprenta de Rodríguez Hermanos en el número 45, entre otras de menor cuantía.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21641

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
13
SABADO
San Hermenegildo

Proyectos y realidades

Tradicionalismo e hispanidad

Cierto diario de la mañana muy carecterizado por su afición a propagar en sus columnas las pruebas deportivas de la F. U. E., publica hoy un artículo sobre la unión hispanoamericana.

El tema es de gran interés, pero hay "derechos de prelación". Las ideas y las iniciativas que nadie ha recabado particularmente para sí, son del dominio público; pero desde el momento en que alguien las expone o desarrolla existen ya derechos que están fuera del profesionalismo de la patente o de la rutina del registro. El mercantilismo americano hubiera contratado a Bécquer, de vivir hoy día, como poeta romántico "cien por cien". Quizá desearan ciertos periódicos de nuevo cuño resucitar las glorias pasadas de la pluma para ofrecerlas un puesto al lado de los vulgares gacetilleros de prosa accidental. Pero el espíritu de la iniciativa vivirá casi siempre al servicio de los grandes ideales, como un homenaje al patriotismo. Porque un gran ideal sólo puede ser patriótico. Existirán otros "organizados" perfectamente, pletóricos de fuerza material, de ficheros, de sección de propaganda; pero el alma de los hechos—poesía de la historia—se oculta muchas veces en los bastidores del escenario, modesto en vida y grandioso en la muerte, de la actuación de los grandes personajes—en la conciencia de todos, pero en la expresión de pocos—, y en la lucha de los titanes del sacrificio. Todo ello envuelto en la visión retrospectiva de una actualidad eterna; de la actualidad de los rechos que hoy orientan la acción de todo núcleo que se titule contrarrevolucionario.

Porque, concretando, llegamos a la conclusión de que las primeras iniciativas de carácter nacional, verdaderamente nacional, para realizar una magna unión iberoamericana fué el testamento de Carlos VII y el discurso de Mella en la Zarzuela. La gran confederación de Gibraltar y la unión con Portugal, fueron exclusivamente ideas tradicionalistas, como lo han sido en fecha recientísima, en el Congreso que celebraron las AA. EE. TT. en Madrid, donde se adoptaron varias conclusiones sobre hispanoamericanos, que venían a ser continuación en los hechos de lo que fué proyecto y exposición en el verbo grandilocuente de don Juan Vázquez de Mella.

Durante muchos años, lucharon, como siempre han luchado, los carlistas por la consecución plena de los ideales nacionales. E internacionales. Porque no hay que olvidar que la Comunión Tradicionalista hasta en el nombre está muy lejos de ser un partido. Y un partido agrupa a varios hombres alrededor de unos intereses. Pero no piensa nunca en desenvolver una acción considerable en el tiempo y en el espacio. Sólo el tradicionalismo era capaz de representar y defender esos ideales, y los defendió por los años históricos, tan parecidos a los actuales, en que el máximo acontecimiento de la vida nacional, el único hecho objeto de la atención del país y de la preocupación de los ciudadanos era el turno de los partidos y las listas de cargos oficiales que venían a satisfacer los anhelos de las familias gobernantes. ¡La historia se repite!

Mientras tanto el tradicionalismo seguía apartado de la francachela oficial. Como verdadero representante de las aspiraciones del pueblo, como continuador de las esencias patrias, defendía y propagaba un ideal internacional.

¡Cuántas cosas hubiera dicho Mella de vivir hoy día y encontrarse con el país tan cerca de la revisión del Estatuto de Tánger! ¡Cuántas cosas hubiera dicho sobre las Baleares! Su visión profética de la historia ya nos anticipó los males de hoy. Y él supo también ser portavoz de esos grandiosos ideales que todos se reparten hoy.

* * *

Desde luego que cabe encontrar analogía a los hechos que hoy tratamos con la fundación de la Agrupación Deportiva Tradicionalista, creada por Paco de Ozaeta, con matiz exclusivamente profesional, como entidad absolutamente apolítica. Y apolítica ha sido y apartada de la política continúa. No ha sucedido lo mismo con otras entidades que surgieron después como imitación de la nuestra, y aunque no lograron adquirir el prestigio y popularidad de nuestra Agrupación, se declararon apolíticas como ella para... hacer del deporte un arma ofensiva en manos de los perturbadores, o un instrumento de propaganda en manos de los "jóvenes tímidos" que todos conocen.

La creación del Círculo Tradicionalista Español de La Habana ha sido prueba de que nuestra actitud se ha plasmado en hechos, no en palabrería hueca de "confraternidad" y en banquetes ridículos. Y vamos al Sur y encontramos en Buenos Aires un semanario tradicionalista que se publica a orillas del Plata con el evocador título de "Boinas Rojas". Por todas partes y en todas las naciones de América el tradicionalismo es hoy nexo de unión entre la madre y sus hijas. Y recientemente varios artículos publicados en "El Siglo Futuro" fijaban una vez más nuestra posición, invariable siempre, con respecto a esos ideales internacionales, que hoy comienzan a esbozar otras personas. Encontramos muy plausible que todos aspiren a crear una patria digna, sin menoscabos territoriales, pero tengan un recuerdo para el gran coloso de las reivindicaciones que defienden. Don Juan Vázquez Mella cantó con acentos sobrehumanos el ideal hispánico. Para él y para la Tradición que inspiró su vida, la gloria de ese movimiento. Para nosotros, el honor de ser humildísimos discípulos del maestro, admiradores siempre de su obra portentosa, defensores de sus glorias. Cuando sus proyectos comienzan a ser realidades recordemos que el cuerpo que hoy late y avanza lleva el alma de nuestro gran pensador. Esa "España irredenta" que clavó en su corazón magnánimo puñales internacionalistas, se despereza de su letargo, se encuentra a sí misma en la Tradición que la engendró y la hizo grande cuando Ercilla, Lope, Cervantes, Garcilaso... conquistaban mundos y creaban poemas y obras tan grandes como la gesta de su España, de nuestra España, que quiere recordar a aquélla.

Y la tierra americana, fértil y rica, dorada por la luminosidad incomparable de su cielo magnífico; y sus pobladores los descendientes de los capitanes de los Tercios, de los voluntarios navarros, se estremecerán un día de emoción incomparable al recordar que sus bosques tropicales y sus blancas ciudades vieron un día a Carlos VII pasear sus nostalgias entre las añosas y esbeltas palmeras que acaso vieran a Pizarro y Cortés empuñar aquellas espadas que fueron sombra de cruces y emblemas de una España inmortal.

ALVARO G. DE AMEZUA.

(De "El Siglo Futuro").

Ayer falleció en París don Alejandro Ivison

En París, adonde había marchado para ser sometido a una operación quirúrgica, falleció ayer don Alejandro Ivison y Pastor, director gerente de la importante Empresa "Transportes Generales".

La noticia de este fallecimiento ha de producir en nuestra capital, y también en nuestra provincia, general sentimiento, pues el distinguido prócer jerezano era unánime y merecidamente estimado.

Gran caballero, fué, además, el Sr. Ivison y Pastor hombre laboriosísimo que dedicó su vida a múltiples e interesantes actividades. Hará una veintena de años que inauguró el servicio de transportes de viajeros en automóvil a Algeciras, servicio que ha culminado en la importante Empresa "Transportes Generales", qué con tan destacada competencia dirigía en la actualidad.

También tuvo a su cargo durante algunos años la reparación de la carretera a Algeciras.

Afable y bondadoso, supo conquistarse en todo momento simpatías y afectos y por eso al conocerse hoy su muerte serán muchos los que eleven una oración por su alma.

Nosotros, que conocimos muy bien las altas virtudes que adornaban al finado, nos unimos al duelo general, a la vez que enviamos a la familia doliente la expresión de nuestro pesar.

NOTA DEL DIA

Por disposición gubernativa, todos los centros oficiales de Cádiz, desde el Gobierno civil al Apero, amanecieron ayer luciendo la bandera nacional en sus fachadas. Esto, ocurrido en Cádiz, ha sido general en España, porque general era la orden. Se ha querido que dos días, además del ya declarado festivo para conmemorar la implantación de la República, sean también este año festivos. No haremos sobre esta oportunidad más comentarios, ya que hace muy pocos días los hicimos al saber de la determinación del Gobierno.

Hay ocasiones, y ayer era una de ellas, en que los pueblos no hacen mal si no acatan algunas disposiciones oficiales, máxime si de este no acatamiento se da la necesaria disculpa o razones. No sólo no hacen mal los pueblos resistiéndose, a veces, a cumplir lo ordenado, sino que al no cumplirlo cumplen un acto muy digno de estimación, y mucho más si lo que deja de cumplirse era un júbilo popular decretado desde la "Gaceta", que, como es lógico, no es el júbilo popular que nace del pueblo.

Ayer era un día de tristeza para Cádiz y para España. Ayer zarpaba del puerto gaditano, con rumbo a la América del Sur, el último buque de vapor español que, por ahora, mientras España no tenga gobiernos que se preocupen de lo que a España interesa, en lugar de ocuparse de lo que interesa a los gremios o clientelas políticas, hará ese servicio entre la Madre Patria y sus hijas, las naciones americanas.

Aquellas aún jóvenes repúblicas americanas tienen que pedir cuenta al régimen que en la Madre Patria se instauró hace cuatro años, de haberlas dejado sin esta comunicación familiar, sin que a aquellos puertos lleguen pasajeros y correspondencia en buques españoles. ¡Ni eso ha podido ser respetado por estos hombres que parece vinieron a adueñarse de las riendas del Poder sólo y exclusivamente para borrar o terminar con todo lo que fuera tradicional, con todo lo que fuera nuestro ser, con todo lo que debe ser nuestra dignidad y que no se preocupan en su prurito de acabar con todo esto, con que todo pase a manos extrañas, a empresas extranjeras, y quede hecho girones el interés nacional, que tan poco importa por lo que se ve a los que tanto criticaban épocas pasadas.

Cuatro años al frente de un pueblo, y en ese largo espacio de tiempo no solamente no han podido hacer una ley de comunicaciones marítimas, sino que desbarataron la que existía, amarraron buques en los puertos y los destinaron a cárceles flotantes, y cuando la industria nacional aún hace un esfuerzo y establece —único caso en el mundo—una línea a la Argentina y Brasil sin subvención de ningún género, todavía permite que ese esfuerzo llegue a su último extremo, y pasa por la vergüenza de ver anunciada públicamente la última salida de un correo español para la América del Sur.

Las banderas que ayer veíamos en todos los centros oficiales, no podían ser muestras de júbilo; las nuevas modalidades es posible que, para marcar la incapacidad de unos gobernantes, adopte ahora esa de engalar azoteas y balcones; si es así, entonces ayer las banderas estaban bien, porque no cabe mayor incapacidad ni cabe mayor despreocupación que las de estos hombres que llevan a España a la vergüenza de ver suprimida su comunicación con parte de América, la celebren con esas banderas y esas luminarias.

Y si esa tristeza y esa vergüenza es para toda España, lo es muy particularmente para este puerto de Cádiz, primero en recibir al correo que de América llega, y último en dar el adiós desde Europa a los que a América van.

Cuando abandone, dentro de unos días, la españolísima nave que ayer salió de Cádiz el hermoso puerto orgullo de la ribera del Plata, y poco después aquellos otros tan pintorescos del Brasil, en rumbo a España, traerá sin duda los deseos de cuantos allí viven de que, al arribar a la Madre Patria, vea también flamear de banderas y fulgor de iluminaciones, pero iluminaciones y banderas que sean colocadas no por órdenes de la "Gaceta", sino por la soberana voluntad del pueblo, que lo haga como demostración de alegría por haber arrojado del Poder a los que en cuatro años han querido terminar, aunque sin conseguirlo, con todo lo grande, con todo lo bueno, con todo lo digno y lo noble que existe en la que fué reina y señora del Mundo cuando no la gobernaban desde el extranjero sociedades secretas ni en el solar patrio se firmaban pactos que avergüenzan.

Significativa fiesta confraternizadora hispanoamericana

Con desbordante concurrencia, compuesta en su casi totalidad de profesores y alumnos del Instituto, Escuela Normal, San Felipe Neri, Grupos escolares, etc., en la tarde de ayer se efectuó en el Cine Municipal la demostración práctica de cinema educativo confraternizador hispanoamericano, organizado por los ilustres catedráticos chilenos Dr. Agustín y D.ª Alice Lardé de Venturino.

Explicando el alcance moral de las películas cinematográficas que se proyectaron, el renombrado sociólogo, con su palabra cálida y elocuente, hizo resaltar la grande obra de España en América. Primero expuso que debido a nuestra nación, la mitad del Mundo desconocido empezó a incorporarse al resto conocido, con lo cual la Humanidad comenzó a ensancharse, como no lo había hecho nunca.

En seguida añadió que mediante la civilización española, que, como todas las altas culturas, tendía a la unidad moral y social, pudo imponerse la homogeneización en América, que estaba disgregada en millares de tribus, clanes y hordas contrapuestas que rivalizaban entre sí, estorbando su progreso. La compenetración colectiva indígena lograda por España con la comunidad de mando, facilitó el rápido desenvolvimiento de aquella considerable parte de la Tierra.

La señora Lardé de Venturino, con frases cariñosas, transmitió un mensaje de confraternidad de parte de los profesores y alumnos salvadoreños a sus colegas españoles, y Alicita, la encantadora poetisita, hija de los ilustres intelectuales, deleitó al auditorio declamando lindas poesías suyas, siendo los tres calurosamente aplaudidos.

Doce países de la América española, en sus fases más resaltantes, desfilaron en la tela cinematográfica, llamando la atención las grandiosas ruinas mayas de Yucatán, antiguo Méjico; el maravilloso Archipiélago Austral de Chile; las bellísimas cataratas del Iguasú y del Guayra, así como también las antiquísimas civilizaciones uro-aymaraes del antiguo Perú.

La Semana Santa gaditana recobrará su pasado esplendor

Reunión de la Federación de Cofradías y de la Sociedad de Fomento.-Hay un gran entusiasmo para la salida procesional.-Las cofradías que saldrán este año.-La necesaria cooperación del pueblo gaditano

Anoche, en el Círculo Mercantil, local de la Sociedad Oficial de Fomento, se han reunido esta entidad y la Federación de Cofradías gaditanas, para ultimar los detalles respecto a la salida procesional de las mismas.

Se trata de hacer un sacrificio económico por parte de la Sociedad de Fomento, unido al que por su parte realiza la Federación de Cofradías, en trabajo y actividad y aún en medios económico, dentro de sus posibilidades, para que estas fiestas de arte y religiosidad, tan queridas de la población, recobren su pasado y, en este año, contando con los medios de que se dispone y escaso tiempo en que todo se ha organizado, den al vecindario la sensación de que sus cofradías vuelven a ser lo que fueron, y que comienza un renacer para estas manifestaciones eqternas del culto.

El acuerdo unánime de ambas Sociedades, ha sido el de que las cofradías gaditanas tengan el máximo esplendor, y a ello han de ir encaminado todos los esfuerzos.

Saldrán en este año las cofradías de la Piedad, Humildad y Paciencia, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Nuestra Señora de las Lágrimas, Nuestro Padre Jesús del Nazareno, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte y el Santo Entierro.

Estas cofradías han efectuado agrupaciones a los fines de la salida procesional, y desfilarán por las calles gaditanas con la mayor magnificencia y en igual forma que antes del año 1931. La primera procesión tendrá lugar el Miércoles Santo. En este día saldrá una cofradía, y dos el Jueves y Viernes Santo. Cada procesión estará integrada por dos o tres "pasos" y el mayor número de hermanos posibles.

En las procesiones mencionadas actuará la brillante Banda de trompetas que tanto agradó a nuestro público en su presentación días pasados en el Gran Teatro Falla.

Se instalarán para comodidad del público, sillas en la calle Duque de Tetuán, plaza de San Antonio, plaza del Palillero, calle Duque de la Victoria y plaza de San Agustín.

En los principales lugares del recorrido de las procesiones, se han de situar afamados cantadores de saetas, que han sido contratados al efecto por la Sociedad oficial de Fomento.

Los "pasos", en cuyo exorno se trabaja ya activamente, irán adornados con verdadero derroche de flores naturales, habiéndose realizado pedidos de las mismas a Granada y otras poblaciones. Para mayor lucimiento de la magnífica urna del Santo Entierro, sabemos que se elevarán sus andas y se efectuarán diversas ampliaciones en el "paso" a dicho efecto.

Estamos seguros que el fervor religioso del pueblo gaditano, nunca apagado, se ha de exteriorizar en los próximos días de Semana Santa, y con la cooperación decidida del público cuenta la Federación de Cofradías y la Sociedad de Fomento, para salir airosas en esta loable empresa que se han impuesto, en defensa de Cádiz, de que sus cofradías, como fueron siempre, tengan un lugar destacado entre las demás ciudades españolas. Que Cádiz entero pueda admirar sus imágenes y olvide que, por causas de una absurda política, estuvo huérfana de procesiones durante varios años. Una nueva era comienza para las cofradías gaditanas, y todo buen gaditano debe sumarse a la magna obra.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 12:

Con el título "Ossorio hace declaraciones. La juridicidad en calzancillos", comenta *Informaciones* unas declaraciones del señor Ossorio y escribe: "En fin: cuando en la futura Oviedo los correligionarios del futuro González Peña hagan funcionar esa especie de sorites que es la ametralladora, les recordaremos que ni la acumulación ni la concentración de capitales predichas por Marx, han sido confirmadas por las estadísticas. Aparte de ésto, el señor Ossorio se equivoca al afirmar que las derechas han contestado con insultos a los "razonamientos" de los marxistas. Se equivoca en una letra. No, no han sido insultos, sino con indultos."

* * *

"Cuatro años. Parece que transcurrieron cuatro siglos—describe *La Voz*—de todos los partidos solidarizados en el común esfuerzo, vencieron a los monárquicos, solo uno de ellos, y disminuído por la escisión, ocupa el Poder. Y no dispone de una mayoría adicta y homogénea. Es minoritario. Elementos nuevos que figuraron el 12 y el 14 de abril entré los vencidos, dominan las segundas Cortes de la República."

* * *

Trata *Diario Universal* de que las izquierdas esperan la disolución de las Cortes para que se forme un Gobierno izquierldista. "No sabemos—dice—en qué pueden fundar las izquierdas ese supuesto derecho. Si las Cortes son disueltas porque la derrota del Gobierno demuestra que son incapaces para gobernar, el Gobierno, en una lógica, en buena política, debía ser encargado con todas sus consecuencias, y las electorales entre ellas, al partido derrotado."

* * *

"Paso a los señores asesinos", titula su fondo *La Epoca*s "Sería monstruoso conceder una sola peseta a las entidades socialistas —dice. Si se estima preciso, organícese con independencia de todo partido las obras de previsión y socorros mutuos que sean necesarias. Pero al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores, responsables directos desde sus órganos supremos a las Casas del Pueblo de las más remotas localidades, de los sucesos de Asturias, no sólo no debe abonárseles una sola peseta, sino embargárseles todos sus bienes y los de sus directores, a responder judicialmente de los daños causados por la revolución."

* * *

Heraldo, evoca la proclamación de la República con estas palabras: "Días de meditación para el republicanismo, no son nuestras fiestas paradas de guerra, sino comunidad de esfuerzos en pro de una España superada cada día. Al cuarto año de la República, el régimen vive, con brío de eternidad, en la entraña del pueblo, donde tuvo su origen. Frente a esta realidad nada importa el despecho de quienes en la convivencia tienen un sentido oligárquico y caciquil."

* * *

"Nada defiende el "statu quo" —dice *La Nación*—de la Constitución, en lo que tiene la Constitución de agresiva yde sectaria. El señor Azaña sí, y es natural. No nos referimos, pues, a ese punto concreto, sino a otros puntos de índole política, que el gobernante de Casas Viejas aborda y que no estimamos necesario subrayar."

* * *

"La ley impone la renovación —escribe *Ya* respecto a los Ayuntamientos—y, sin embargo, la renovación ni se ha realizado ni está en vías de realización inmediata. La profecía sagaz del conde de Romanones en estas columnas empieza a cumplirse. Los Ayuntamientos del 12 de abril, en contra de determinadas sugestiones de origen demasiado turbio, pero de finalidad clara, no pueden ser repuestos."

* * *

El Siglo Futuro, elogia a Unamuno por la conferencia españolista pronunciada en el Colegio de España en París.

Noticias varias de Madrid

GIL ROBLES MARCHA A VALENCIA

Madrid, 12.—El señor Gil Robles ha marchado a la provincia de Valencia, donde pasará algunos días.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid, 12.—Entre elementos directamente relacionados con los asuntos comerciales extranjeros, ha sido muy comentado el acuerdo de Consejo relativo a la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia.

En el Consejo se ha presentado una fórmula con arreglo, a la cual ninguno de los dos países aparece pidiendo la vuelta a la negociación. Sin embargo, parece que el interés decidido lo tenía Francia, que es posible que haya anunciado represalias.

Esperemos—nos decían algunos técnicos—que el Gobierno en la nueva negociación mentendrá, con el mismo tesón que el anterior ministerio, la defensa de los intereses españoles, sin doblegarse a exigencias. Pero, a fin de calmar posibles alarmas, no sobraría alguna manifestación del Gobierno sobre las bases en que la negociación se reanuda.

Parece que se están redactando las instrucciones a nuestros delegados, y que éstos irán a París inmediatamente, variando el lugar de las negociaciones que, como se recordará, se iniciaron en Madrid.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 12.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil al señor Martínez Barrio, al profesor ruso Ghetzevitch, y al presidente del Supremo señor Medina, y en audiencia parlamentaria a don Emiliano Iglesias, don Dámaso Vélez, don Gerardo Carrera, director de Beneficencia; don Filiberto Villalobos, señor Sánchez Albornoz, don Publio Suárez, don Miguel de Cámara, don José Ayats, don Felipe Lazcano y don Aurelio Gómez.

UN ACTO DE HOMENAJE AL DIRECTOR DE "LA LIBERTAD"

Madrid, 12.—Con motivo de un homenaje que el personal de "La Libertad" dedicó ayer a su director, se celebró un acto político, en que hablaron los señores Albornoz, Martínez Barrio, Gordon Ordás, Botella Asensi, Barcia y Araus, etc., que abogaron por la unión de los republicanos.

Se cambiaron impresiones acerca de las gestiones que se realizan por el señor Albornoz para la unión de las izquierdas.

A los postres acudieron algunas personalidades republicanas y socialistas. Barcia excusó la ausencia de Azaña.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 12.—El ministro de Hacienda recibió, después del Consejo, en su despacho del Ministerio, a los periodistas, y les manifestó que en la reunión ministerial había sido aprobado un decreto autorizándole para anunciar la suscripción de obligaciones del Tesoro por valor de seiscientos millones al cuatro por ciento.

Agregó que a pesar de que la ley vigente señala un tipo máximo de emisión del cuatro por ciento, había obtenido facultades para la reducción de este interés al acordado.

Dijo por último, que el mismo tipo de interés se aplicará en el Banco de España para las pignoraciones de los nuevos valores.

PARA LA CONSERVACION DE UNAS PINTURAS DE GOYA

Madrid, 12.—El director general de Bellas Artes ha dirigido a la Oficina aragonesa en Madrid la comunicación referente a la petición que le hizo la dependencia regional y relativa a la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Muel, para la consevación de las pinturas de Goya.

En ese escrito, el señor Dubois manifiesta que la instancia peticionaria se ha puesto en curso para su pronta reglamentación.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Hermenegildo mártir.

SANTO DE MAÑANA

Domingo de Ramos.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de San Francisco.

Mañana en la capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, dedicada por la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de Mujeres).—A las tres de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

OFICIOS DE RAMOS

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las ocho y cuarto comienza el Coro. Bendiciéndose las Palmas por el Excmo. y Reverendísimo Patriarca-Obispo de la Diócesis y sermón por el M. I. Sr. Doctor Don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.

Paroquia de Santa Cruz.—A las 9, bendición de palmas y olivas, con sermón por el Rvdo. Sr. Cura Párroco.

Parroquia de San Antonio.—A las diez.

Parroquia del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve.

Capilla de Santa Teresita.—A las seis y media.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30 a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, alas11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequítisca.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8 y a las 9 la Parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7,30, 8, 8,30 y 9,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 830 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las siete.

Iglesia Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,20 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

SEMANA SANTA

Orden general

Con motivo de los adorables misterios de nuestra Santa Madre la Iglesia ha de conmemorar durante los próximos días de la Semana Mayor, y muy especialmente, en los del Jueves y Viernes Santos, en los que se recuerda la Institución del Santísimo Sacramento y la pasión y muerte de nuestro amantísimo Redentor, la Sección Adoradora Nocturna, de conformidad con el espíritu de su reglamento y siguiendo la práctica de años anteriores, tomará parte en dichas solemnidades en la forma siguiente:

1.º En los días del jueves y viernes de la Semana Mayor asistirá a los Divinos Oficios, en la Parroquia del Rosario, que tendrá lugar a las 9 de la mañana de los indicados días, procurando todos los adoradores asistir con puntualidad.

El día del jueves deberán ir todos preparados para recibir la Sagrada Comunión.

El Sábado Santo, a la misma hora y en la misma iglesia deberán volverse a reunir para, al terminar los Oficios de dicho día, asistir a la procesión con el Santísimo Sacramento desde el reservado al Sagrario.

2.º La noche del Jueves Santo tendrá lugar la solemne vigilia general, para la cual la Sección distribuirá sus Turnos en la siguiente forma:

El Turno 1.º en la Santa Cueva.

El Turno Segundo en la Parroquia de San Antonio.

El Turno 3.º en la Iglesia de San Juan de Dios.

El Turno 4.º en la Parroquia de la Palma.

Dicha Vigilia comenzará en todas las Iglesias a las once en punto.

La Bandera estará en la Santa Cueva, donde cubre la guardia el Turno "Corpus Christi".

3.º A las nueve de la noche del viernes santo y en la Santa Cueva tendrá lugar la vigilia general propia de dicho día a la que deberá asistir todos los activos y honorarios.

4.º Aunque la asistencia a los actos que quedan reseñados no es de asistencia obligatoria deben concurrir a ellos todos los activos y honrarios, procurando no faltar ninguno, dando así el honor que es merecid a nuestra Bandera que los presidirá.

Cádiz, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, 12 de abril de 1935.

EL PRESIDENTE

Gobierno Civil

FALTA DE NOTICIAS

En el Gobierno Civil, el señor Rosal dijo a los periodistas que, según le comunicaba el Gobernador, no había noticia alguna en aquel centro oficial, en cuyas dependencias no se trabajaba por ser festivo, como primer día de los señalados por el Gobierno para conmemorar el advenimiento de la República.

Del Ayuntamiento

FIESTA OFICIAL

Con motivo de ser fiesta oficial, vacaron las oficinas municipales.

No obstante, concurrió a su despacho el señor Fernández Repeto y el alto personal.

También estuvieron distintos tenientes de Alcalde despachando asuntos de urgencia.

TELEGRAMA DEL SR. CARRANZA

El Alcalde recibió el siguiente:

"Ministro Comercio continúa enfermo; pero Ministro Estado ofrecióme llevar Consejo mañana autorización orden naveguen vapores Cádiz. Dinero puente dícenme remitirán Cádiz martes. Mañana exprés regresaré Sevilla-Cádiz.

Carranza."

Audiencia

SIN SEÑALAMIENTOS

Con motivo de las festividades, no se han hecho señalamientos de juicios orales hasta el lunes, de los que dimos cuenta en nuestra edidión anterior.

Información Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 11 DE ABRIL DE 1935

Artículo 1.º Para conmemorar el cuarto aniversario de la Instauración de la República y con arreglo a lo dispuesto en la Circular de 6 de Abril del corriente año, (D. O. núm. 81), el próximo día 14 será fiesta nacional, vistiendo las tropas de gala e izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares y por la Batería de Salvas se harán tres de éstas de 21 cañonazos cada una, al toque de diana, al medio día y a la puesta del sol respectivamente.

Artículo 2.º Para cumplimiento de lo ordenado en dicha Orden Circular relativo a la Parada Militar y desfile para conmemorar la fiesta anteriormente citada, se observará lo siguiente:

1.º Dicho acto se celebrará en la Plaza de las Cortes de Cádiz el próximo día 14 a las 11 horas aitiessond las fuerzas que a continuación se citan, situándose:

EN EL ANDEN OESTE

1.º Una clase y ocho Batidores de la Guardia Civil.

2.º Una sección de desembarco.

3.º En los andenes Norte y Este, el Regimiento de Infantería número 27, al mando de su Teniente Coronel, con Bandera, Ciclistas, Escuadra, Banda y Música organizado en dos Batallones compuestos cada uno de dos compañía de fuiles, primer escalón de la de ametralladoras y Sección de máquinas de acompañamiento.

Los Batallaones formarán en línea de columnas, (primer batallón Andén Norte y segundo, Andén Este).

4.º El Regimiento de Artillería de Costa, en el andén Este, a continuación del de Infantería, organizado en un grupo de tres baterías con Escuadra al mando de un comandante, formando en línea de columna de pelotones.

5.º Una Compañía de Carabineros.

6.º Una sección de la Guardia Civil, y

7.º Una sección de la 39 Compañía de Guardias de Asalto.

La línea estará mandada por el Coronel del Regimiento de Infantería número 27 que llevará a sus órdenes al Capitán de Estado Mayor don Jaime Puig Guardiola.

Terminada la revista y previa orden, desfilarán las fuerzas en columna de honor con guías a la derecha, por la calle de Isaac Peral dando el "Viva a la República" reglamentario, los Jefes de Sección al pasar por delante de la tribuna de las autoridades mandando vista a la derecha e iniciando el saludo al llegar a la altura de la banderola que se colocará al efecto.

Al empezar el desfile, solamente tocará la música del Regimiento número 27 que romperá la marcha después de los Batidores de la Guardia Civil y delante de la Sección de desembarco, situándose después frente a la tribuna y desfilando a cotninuación de las últimas fuerzas.

Después del desfile, las fuerzas marcharán a sus respectivos cuarteles siguiendo el Regimiento 27, la calle de Isaac Peral y el Regimiento de Artillería de Costa número 1, calle Isaac Peral, Plaza de la República, calle Duque de la Victoria, General Riego, Plaza Loreto Isabel la Católica, Uruguay, Plaza de Mina, Calderón de la Barca y Alameda Apodaca.

El traje para la formación será el de diario con gorra y guantes blancos para la tropa y los Jefes y oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales sin prenda de abrigo.

Todos los jefes y oficiales francos de servicio que no tengan puesto en formación se encontrarán en la citada plaza de las Cortes frente a la Sección de desembarco a las 10,45 horas en igual traje que los de la formación.

Se invita a todos los señores Generales, Jefes y Oficiales de las distintas situaciones (Disponibles, Retirados, Reserva, Supernumerarios etc.) para que con su presencia contribuyan a dar más relieve al acto para presenciar el desfile, los Generales podrán hacerlo desde la última tribuna donde se coloquen las autoridades y los Jefes y Oficiales que no tengan puesto en formación, comisiones y retirados se colocarán a la derecha de dicha tribuna en el sitio que previamente se acotará con dicho objeto.

Artículo 3.º Una vez terminado el desfile y a las 12 roras se celebrará uan recepción en el salón de Actos del Gobierno Civil de esta provincia a cuyo acto me acompañarán todos los Jefes y Oficiales de la Guarnición, (Excepto los Capitanes de Cuartel y Oficiales de semana) los cuales se reunirán por Cuerpos y Dependencias en las galerías de dicho edificio a las 11 y 45 horas.

Artículo 4.º Atentamente invitados por el Excmo. Sr. Vicealmirante de la Base Naval, las fuerzas de este Plaza para que una representación de ellas asista a la Parada que se celebrará el día 14 a las diez horas, y que coma con la tropa de Infantería de Marina en dicho día a las 9,30 horas, se hallen en la población de San Carlos (San Fernando), frente al Cuartel de Infantería de Marina, una sección del Regimiento de Infantería úmero 27 al mando de un oficial y compuesta de un sargento, un corneta o tambor y 30 soldados

Esta sección será transportada a dicho punto ida y regreso por el auto camión del Regimiento de Infantería.

Artículo 5.º Con arreglo a lo que dispone la citada Orden Circular, el día 14 y con cargo al fondo de material de los Cuerpos, se dará una comida extraordinaria a la tropa, entregándose, además en mano a los Cabos y soldados presentes, una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

La hora a que se dará la primera comida este día, será a la 12 30.

Artículo 6.º Al toque de diana del día 14, serán puestos en libertad, cuantos individuos se encuentren arrestados y no estén sujetos a procedimiento.

Artículo 7.º Dicho día 14 y de las 19 a las 21 horas, la Música del Regimiento de Infantería número 27, dará un concierto en la Plaza de la República, situándose a la inmediación del sitio del Excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que de orden de S. E. se publica por la presente para su conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor.

Vida marítima

EL "CABO SAN AGUSTIN" INICIA SU ULTIMO VIAJE A SUR AMERICA.—UN MARINERO CAE AL PAVIMENTO DESDE LA PARTE MAS ALTA DEL EDIFICIO DE LA DELEGACION MARITIMA, MATANDOSE. — MOVIMIENTO DE BUQUES

La jornada de ayer merece ser comentada de una manera especial, no ciertamente por su importancia comercial, ni tampoco por el número de vapores que pasaron por nuestro puerto durante todo el día, si bien han sido buques de gran tonelaje e importancia, sino porque dos hechos ocurridos ayer merecen un comentario aparte y detenido.

Uno de ellos es el accidente desgraciado que ha costado la vida a un modesto empleado de la Delegación Marítima, y el otro el paso por última vez con dirección a América del Sur del correo de la Compañía Ybarra, la que como ya se anunció repetidas veces desde las columnas de este periódico, por falta de subvención oficial tiene que suprimir este servicio, único que con bandera española llega hasta las Tierras del Plata, y con un perjuicio no sólo moral, sino material para Cádiz y para España.

El primero de estos hechos es el siguiente:

A las ocho de la mañana se hallaba en la azotea de la Delegación Marítima, acompañado del Agente de Policía Marítima don Andrés Sánchez Pupu, el ordenanza Pedro Dávila Eiras, de veintinueve años de edad, natural de Puebla de Caramiñal (Coruña), colocando una colgadura en el pretil de la fachada anterior del edificio, cuando al intentar pasar a la cornisa con el objeto de sujetar dicha colgadura por su parte inferior, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo sobre un techado de uralita que hay encima de la puerta principal, rompiéndose éste y cayendo el infortunado Dávila al pavimento junto a la misma puerta.

Al ruído y gritos de los que presenciaron el hecho, acudieron el otro ordenanza de dicho Centro, el ordenanza de la Corporación de Prácticos y otros transeúntes, los cuales inmediatamente y en un coche trasladaron al herido a la Casa de Asistencia Pública, en donde por el personal facultativo de guardia fué curado de primera intención, apreciándosele una probable fractura de los huesos frontal y parietal derecha, luxación en el hombro derecho y hematoma en la región orbicular, pronóstico pravísimo, por lo que fué ordenado su inmediato traslado al Hospital Mora.

En dicho centro fué reconocido inmediatamente por el doctor don Enrique Alcina, el cual encontró al enfermo en periódico preagónico, siendo los auxilios de la Ciencia que se le prestaron completamente inútiles, falleciendo a las doce y media, en el momento en que se terminaba la práctica de la radiografía.

El herido presentaba fractura de cráneo con fuerte conmoción cerebral que le ocasionó la muerte.

El infortunado Pedro Dávila, que deja viuda y una hija de corta edad, llevaba prestando servicio en dicho centro desde hace pocos días.

Tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, se personó en la Delegación Marítima, quien estuvo informándose de lo ocurrido; después trasladóse al Hospital Mora y visitó a la víctima.

Descanse en paz el infortunado Pedro y reciban su viuda y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

A consecuencia del trágico accidente, el Agente primero de Policía Marítima don Andrés Sánchez Pupo, que era el que, como antes decimos, se encontraba en la azotea ayudándole en su trabajo cuando ocurrió el suceso, hubo de retirarse a su domicilio, enfermo de la impresión del mismo.

El finado era muy estimado por sus jefes y compañeros.

—El movimiento registrado ayer en el puerto fué el siguiente:

Moto - trasatlántico "Cabo San Agustín", llegado de Barcelona y escalas, con 162 pasajeros e importante cargamento.

Este buque zarpó por la noche en su último viaje para Buenos Aires y escalas.

—Trasatlántico alemán "Usamterdam, Amberes, Southampton y bara", llegado de Hamburgo, Rot-Lisboa con 229 pasajeros y carga general; zarpando por la noche para Ceuta.

Mototrasatlántico italiano "Oceanía", llegado de Trieste y Siracusa lon gran número de pasajeros y carga general, siendo despachado para Funchal.

Vapor español "Cabo Corona", llegado de Sevilla con carga general de trasbordo para América del Sur; cargamento que dejó al abarloarse al costado del "Cabo de San Agustín".

Remolcador "Abel" y velero "Clavileño II", llegados y despachados para Sevilla con materiales de construcción.

Velero panameño "San Gerardo", que zarpó con carga general para Las Palmas.

Velero dinamarqués "Alfa", que salió con carga general para Shippegar.

Por la noche, a las nueve, llegó el correo de Norte de Africa, "Isla de Menorca", procedente de Larache y Arcila, con pasaje y carga general.

Delegacion Marítima

Al recibir a los periodistas el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, se mostró afectadísimo por la sensible desgracia ocurrida en esta dependencia, de la que ha sido víctima el marinero de la lancha motor de dicha Delegación Pedro Dávila Eiras, dando cuenta de haber fallecido el mencionado individuo a las doce y media en el Hospital Mora.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Ha quedado restablecido en el puerto de Barcelona el alumbrado de la baliza del bajo de la Punta del Llobregat, fondeando la boya acústica luminosa en el lugar próximo señalado en las cartas náuticas.

Del accidente a un guardia

El guardia municipal Manuel Ballote Crespo, que como ya saben nuestros lectores, en la tarde del miércoles sufrió un grave accidente en acto del servicio, en la plaza de la República, al caer de un automóvil y que se encuentra hospitalizado en el Hospital Mora a consecuencia de las graves lesiones que sufrió, fué de nuevo asistido en el día de ayer por el doctor don Rafael Gilardón, el cual le encontró en el mismo estado de gravedad.

Segú manifestó el mencionado doctor, parece ser que el lesionado sufre una fractura de la partición del peñasco del temporal con irradiaciones en la base del cráneo, siendo esta lesión la que inspira más cuidado, pues si bien sufre algunas otras fracturas y luxaciones, éstas no son de tanta gravedad como la anterior.

De momento no se ha podido intentar operación alguna, hasta que se presente una mejoría en el estado del enfermo con el objeto de poderle sacar una radiografía para precisar la lesión.

Desde luego hoy se le practicará una punción lumbar, no solo como medio terapéutico, sino como medoi también de diagnóstico.

Sin embargo, apesar del estado delicado del enfermo, se abriga la esperanza de curación.

Nos alegraríamos que así fuera y hacemos votos por un rápido restablecimiento.

Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas

El Jueves pasado, con la aprobación de la superioridad eclesiástica, tomaron posesión de sus cargos los señores que entran a formar parte de la Junta de Gobierno que queda contituída de la siguiente forma:

JUNTA DE GOBIERNO

M. I. Sr. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Prioste.

Mayordomo primero: Don Antonio Roldán Bruzo.

Mayordomo segundo: Don Juan B. Larraondo y Domínguez.

Fiscal primero: Don Juan Antonio Alvarez Romañán.

Fiscal segundo: Don Aurelio Dañino Lamas.

Secretario primero: Don José Carmona Espinosa.

Secretario segundo: Don Vicente Reyes Zájara.

HERMANOS MAYORES

Don Diego Ramírez Orozco.

Don Luis Vallejo Masuco.

Don Eduardo Rubio Rodríguez.

Don Joaquín Bustelo de la Mata.

Don Francisco J. Hontañón Ragel.

Don Antonio Gavala Calderón.

Sección marítima

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Oficinas centrales: Alcalá 14, Madrid, Sevilla 3 y 5. -- Palacio de la Equitativa (propiedad)

Capital y Reservas 167,5 millones de pesetas

450 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursales en la provincia de Cadiz:

Algeciras - Algodonales - Arcos de la Frontera - Cádiz (capital - Chiclana de la Frontera - Jerez de la Frontera - La Línea de la Concepción - Medina Sidonia - Olvera - Puerto de Santa María - Tarifa - Ubrique y Villamartín

Consejo de Administración

PRESIDENTE:

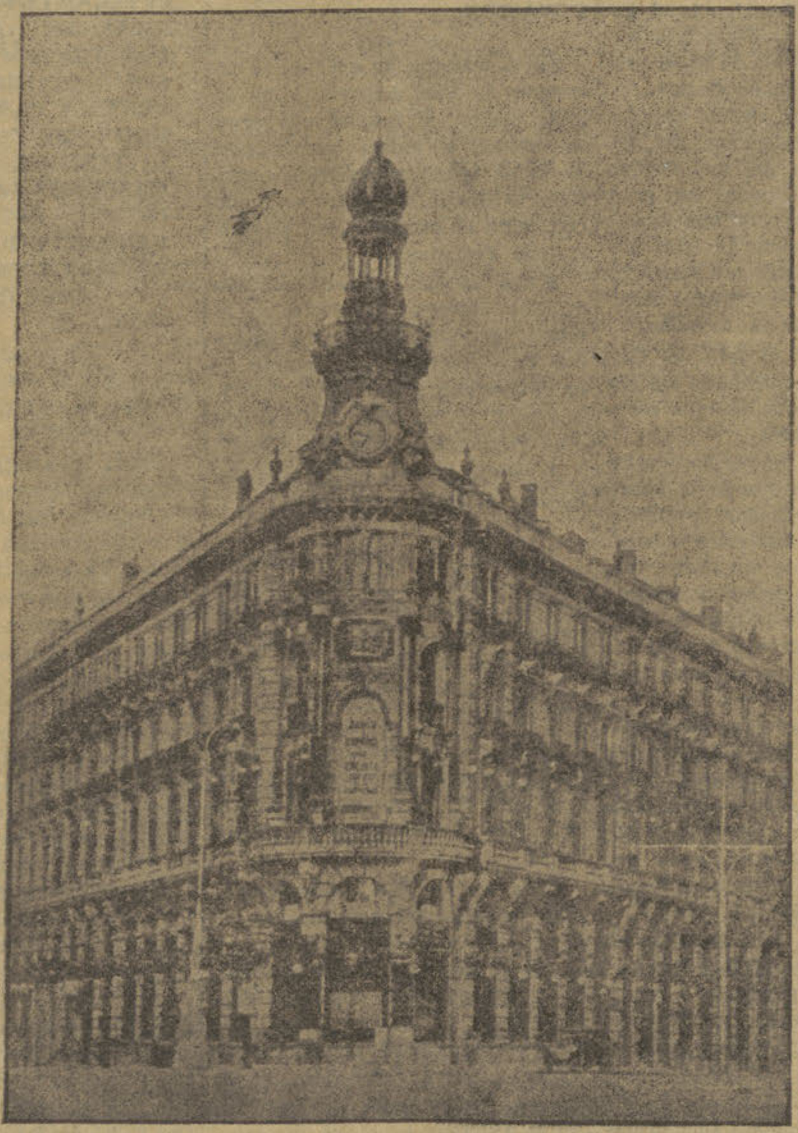
Excmo. Sr. D. Pablo Garnica

VICE-PRESIDENTES:

Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada
Excmo. Sr. D. J. Cambón

ADMINISTRADORES:

Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto
Excmo. Sr. D. Alfredo Escobar Ramírez
Excmo. Sr. D. César de la Mora
Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo
Excmo. Sr. D. Francisco Aritio
Excmo. Sr. D. Antonio Sáez Fernández-Casariego
Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos
Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles
Excmo. Sr. D. Alberto de Aguilar
Excmo. Sr. D. Alfredo Figaredo
Excmo Sr. D. Jaime Gómez-Acedo



EDIFICIO SOCIAL (PROPIEDAD)

BENEFICIOS

líquidos obtenidos durante los últimos 20 años, que permiten observar su constante crecimiento y desarrollo

EJERCICIOS	BENEFICIOS LIQUIDOS
1914-15	960 607
1915-16	1.226.343
1916-17	1.411.627
1917-18	2.143.685
1918-19	2.732.761
1919-20	3.520.134
1920-21	4 433 246
1921-22	4 443.246
1922-23	5 399 697
1923-24	6.414 205
1924-25	6.766.227
1925-26	6.963 185
1926-27	7 443.404
1927-28	8.819 097
1928-29	9 483.623
1929-30	10.647 015
1930-31	10.645.856
1931-32	9.036.379
1933-33	8.057.941
1933-34	8.801.245

Principales Operaciones:

Cuentas corrientes y de crédito. - Negociaciones de letras sobre España y Extranjero. - Imposiciones a plazo fijo. - Cartas de crédito. - Compra-venta de fondos públicos y valores industriales. - Descuento y cobro de cupones. - Préstamos con garantía de valores y especies. - Giros sobre España y Extranjero. - Ordenes de Bolsa. - Transferencias. - Depósito de valores. - Aceptaciones, empréstitos y suscripciones de títulos. - Anticipos sobre valores. - Créditos comerciales, simples y documentarios, etcétera, etcétera.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 5 a 25.000 pesetas. - Intereses liquidables semestralmente, pudiendo disponerse diariamente de los saldos durante las horas de Caja

Sucursal de CADIZ--Oficinas: calles Columela y José del Toro

Teléfono Núm. 2269 **(Edificio de su propiedad)**

NOTAS POLITICAS

GOICOECHEA DA UNA CONFERENCIA SOBRE EL TEMA "ROMANTICISMO Y REVOLUCION

Madrid, 12.—A las siete y media de la tarde dió en el domicilio de Acción Española, su anunciada conferencia el señor Goicoechea sobre el tema "Romanticismo y Revolución".

Comienza diciendo que viene a cumplir una deuda contraída con Acción Española, que desde 1931 labora para forjar el pensamiento antirrevolucionario. Y dice, que los partidos producen políticos pero solo las escuelas forman los pensadores. Dice que chocan los conceptos enunciados en el tema, pero se aprecian coincidencias entre las corrietes románticas y las grandes fechas revlucionarias de 178, 1848 y 1917.

Alude a la definición de Donoso Cortés sobre el romanticismo como revolución de inspiración contra las reglas, subjetivismo exagerado de rebeldía del espíritu contra la forma. Dice que la superioridad de la inspiración sobre las reglas está bien, pero en la vida no sabe el que puede sino que puede el que sabe, y que la técnica es el complemento del genio.

Se ocupa de lo referente al subjetivismo enfermizo en que el literato aspira a reflejar en el público sus más íntimos sentimientos. Se llega así, a una desavenencia del yo como supremo exceso del indivcidualismo. Habla luego de la Edad Media, que califica de época de claridad no de tinieblas. Vino el Renacimiento y los hombres se miraron en las obras clásicas y se creyeron sublimes, pero fué España y Portugal los menos afectados por esta corriente los que realizaron los grandes acontecimientos.

Agrega que la corriente romántica, el predominio del espíritu sobre la vida fué una sublimación de apetencias biológicas y cantó los amores ilícitos desnaturalizados el cristianismo. Estudia la revolución francesa de 1796. La semilla burguesa, semimarxista de 1848. Y la rusa de 1917. La Révolución quiere hacer triunfar aparentemente el ideal pero en realidad son movimientos traslaticios de la propiedad. Analiza el juicio de Barbuse, que dice que una revolución representa el imperio de las fórmulas, y deduce que la corriente revolucionaria halló un soporte en este pesimismo sin causa romántica antes aludida. Las corrientes románticas y revolucionarias son movimientos coincidentes.

El orador fué muy aplaudido.

EN LA PRESIDENCIA SE REUNEN CON LERROUX LOS MINISTROS DE GUERRA, MARINA, GOBERNACION Y HACIENDA. = EL DECRETO REINTEGRANDO A LA GENERALIDAD LOS SERVICIOS DE QUE SE HIZO CARGO EL ESTADO DESPUES DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE. = HA QUEDADO ULTIMADA LA DISTRIBUCION DE LAS CANTIDADES PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 12.—En la Presidencia del Consejo estuvieron reunidos con el jefe del Gobierno los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda, que constituyen la Ponencia para el reparto de la suscripción para premiar a la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre.

A las ocho llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra y después el de Marina, que no hicieron manifestaciones. A las ocho y media salió el jefe del Gobierno, que a preguntas sobre el decreto reintegrando a la Generalidad los servicios de que se hizo cargo el Estado después del movimiento de octubre, dijo que lo tenía el ministro de la Gobernación para hacer unas aclaraciones finales. Hasta mañana no se llevará a la firma a su excelencia. Agregó que consta de dos únicos artículos. El primero dispone el restablecimiento del estado existente antes del 6 de octubre. Y en el segundo se exceptúan los servicios de Orden público, encargándose el Estado de sufragar los gastos con la dotación correspondiente.

Se le preguntó si los servicios de Enseñanza continuaban igual, y contestó que de ello no se hacía referencia y que, por lo tanto, continuaban en las mismas condiciones.

Otro informador le preguntó si podía dar algunas referencias de lo tratado en la reunión con los ministros citados, y el jefe del Gobierno dijo que él no había asistido a la reunión.

En vista de esto, los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación, que salió después, y éste les dijo que aún faltaban por ultimar algunos detalles sobre lo referente a Aviación, pero que el subsecretario de la Presidencia daría una referencia de la reunión. En efecto, el Sr. Moreno Calvo hizo estas manifestaciones:

—La reunión ha tenido por objeto dejar ultimado en firme el reparto de la suscripción nacional para las fuerzas que intervinieron en los sucesos de octubre. Después de meditado estudio, se acordó dar a las familias de cada uno de los que perecieron en el cumplimiento de su deber, 10.000 pesetas; a los heridos graves, 2.000; a los leves, 750; a cada uno de las fuerzas activas, 250; y a cada uno de los movilizados, 50. Que hacen un total de 16.741.000 pesetas, a que asciende el total de la recaudación. Lo interesante—agregó—es que el lunes se hará entrega de los cheques correspondientes a los habilitados de los respectivos Cuerpos, y antes no puede hacerse efectivo por ser hoy y mañana días festivos.

CASANUEVA DICE QUE LOS AGRARIOS Y LA CEDA NO SE ABSTENDRAN EN LA VOTACION DE LAS CORTES, POR QUE SIGNIFICARIA UNA COMEDIA :: ROLLO VILLANOVA ASEGURA HUMORISTICAMENTE QUE SE COLOCARAN TABURETES PARA LOS OCHO MINISTROS QUE NO PUEDEN SENTARSE EN EL BANCO AZUL

Madrid, 12.—Esta tarde se habló en el Congreso, si se presentaría o no el Gobierno a las Cortes, y el señor Villanueva preguntó dirigiéndose al señor Casanueva qué haría la Ceda, porque se ha dicho que los populares agrarios y los agrarios se iban a abstener en cuyo caso el Gobierno quizá obtuviera los votos para vivir, con estas Cortes.

El señor Casanueva contestó rápidamente:

—De ninguna manera. Eso sería una comedia.

Los señores Royo Villanova y Aizpún a su vez hicieron manifestaciones parecidas. El señor Royo añadió que él a pesar de lo que hicieran los demás, siempre votaría en contra del Gobierno por bien del Parlamento y por el suyo personal.

Agregó también, ya en tono humorístico, que en la próxima reunión de la Comisión de Gobierno interior se estudiaría el lugar del salón de sesiones donde serán colocados los taburetes para que puedan sentarse los ocho ministros que no son diputados, puesto que en el banco azul no pueden hacerlo.

También se habló de la próxima reunión de la Diputación permanente y se convenía por todos los del grupo en que no habría "quorum" ni en la primera ni en la segunda convocatoria, a pesar de que, segú afirmó el señor Casanueva, los populares agrarios acudirían todos.

EL EX MINISTRO VILLALOBOS ENTREGA UNA CARTA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA ANUNCIANDO QUE NO SE HA SEPARADO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Madrid, 12.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Villalobos, el cual manifestó que iba a entregar una carta al Presidente de las Cortes rectificando la especie circulada de que se había separado del partido liberal demócrata.

Para mí, dijo, la etiqueta es lo de menos, lo que importa es la continuidad de conducta en la acción y en la doctrina.

El motivo de mi carta a don Melquiades Alvarez, fué el de que no se había citado para la reunión de la Junta Nacional del Partido en que se tomó el acuerdo de que el ministro del partido votase por las penas de muerte, salvando este voto nada tengo que añadir.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO VISITA EL AERODROMO DE GETAFE :: NO DIRA NADA DE LA CONVERSACIONES CON GIL ROBLES HASTA QUE NO ESTEN TERMINADAS

Madrid, 12.—A las 6 y 20 de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Manifestó que venía de hacer una visita al aerodromo de Getafe.

El señor Lerroux, dedicó grandes elogios a las instalaciones del aerodromo. A pesar del mal tiempo reinante pudo presenciar con gran satisfacción el vuelo de una escuadrilla. La experiencia de estas cosas, y lo hoy visto, me han demostrado que se hace preciso atender cada día más la Aviación.

Se le preguntó al jefe del Gobierno si había continuado las gestiones iniciadas esta mañana cerca del señor Gil Robles.

El Presidente dijo que no, y a las nuevas preguntas que se le hicieron sobre el particular, respondió que nada diría sobre estas conversaciones hasta que estuviesen terminadas y que si había hecho pública la visita que le hizo el señor Gil Robles era por que con ella se iniciaban las conversaciones que había anunciado.

Añadió que en el Consejo de ministros de hoy se había hablado de las negociaciones con Francia y que sobre éllas solo podía decir que continuarán pero nada más podía indicarse sobre ellas, a no ser que el ministro de Estado estimase conveniente hablar del asunto.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE LA NUEVA DEUDA DE 600 MILLONES. - ES MUY OPTIMISTA RESPECTO A LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Madrid, 12.—El Ministro de Hacienda manifestó, que había firmado el decreto de aplicación de la prórroga del presupuesto. A pesar de estar autorizado el Gobierno por una ley votada en Cortes para emitir Deuda del Tesoro al interés del 4,50 por 100, ha propuesto al Consejo y éste así lo ha acordado, que a la nueva Deuda que se emita por cantidad de 600 millones, se le señale el 4 por 100 de interés y la duración de cuatro años. También dijo el ministro, que para hacer tal propuesta, se había fundado en el indudable mejoramiento que se aprecia en la situación económica del país y en la abundancia de dinero disponible que existe en el mercado y en el ambiente de optimismo que en los Círculos bancarios y bursátiles se respira en orden a resultados satisfactorios de este empréstito.

Añadió que la pignoración de las obligaciones del Tsoro será al 4 por 100.

"INFORMACIONES" TRATA DE DE LOS TRABAJOS PARA LA RECONSTRUCCION DEL FRENTE REVOLUCIONARIO. LOS SOCIALISTAS, PARA RECUPERAR EL PODER, NO VACILAN EN ALIARSE CON LOS PARTIDOS BURGUESES. - QUIEREN DESENCADENAR A CAÑO LIBRE EL IDEAL DE VENGANZA. - LA INTERVENCION EN LA AMALGAMA DE INDALECIO PRIETO. - ESTE HA DESIGNADO JEFE DE LA BANDA REVOLUCIONARIA A SANCHEZ ROMAN

Madrid, 12.— "Informaciones", en un artículo que publica esta noche, habla de los trabajos realizados para la reconstrucción del frente revolucionario.

Todas las diferencias que había entre republicanos y socialistas y que agudizó "El Socialista" durante meses con una campaña fuerte contra los republicanos y el régimen, ha desaparecido. Todo ello con la esperanza de recuperar el Poder perdido.

Los socialistas, para ello no dudan en aliarse otra vez con los partidos burgueses y sin asumir la dirección para así tener editor responsable, desencadenando a caño libre el ideal de venganza que tienen. La gestación de la amalgama ha sido muy laboriosa, pero la apetencia de mando y el anhelo de desquite, han realizado el milagro de juntar a republicanos y socialistas. Arbitro de todo ha sido, Indalecio Prieto, que aparentando que ya no actuaba en la vida política, se ha hecho más de desear su colaboración y obtenida está en estrecho contacto con los comunistas y demás fracciones que aunaron sus esfuerzos con motivo de la revolución de Octubre, escribió una carta que consagró la reconciliación.

A nadie sorprenderá, conociendo cosas y personas, agrega el periódico, que el perspicaz "hombre bueno" de esta contienda, haya designado para presidir esta banda revolucionaria, a su íntimo amigo Sánchez Román.

Así proseguirá el contacto que se inició en la época prerrevolucionaria con la sana intención que puede adivinarse. Tampoco extrañará a nadie, que ante este concierto de voluntades, permanezcan agazapados determinados "prohombres" y que otros se permitan expansiones propias de ilusos.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. - COMENTARIOS SOBRE LAS HABILIDADES IZQUIERDISTAS

Madrid 12.—Esta tarde hubo algunos grupos en los pasillos del Congreso, aunque con poca animación. Uno de ellos más nutrido, estaba formado por los señores Abilio Calderón, Royo Villanova, Aizpún, Casanueva, Badía, Villanueva, Pérez Madrigal y algún otro diputado.

El exdiputado señor García Hidalgo, se acercó y dijo, que los señores Sánchez Román, Azaña y otros, iban a lanzar un manifiesto a la opinión republicana.

El señor Royo Villanova hizo resaltar a este respecto las declaraciones hechas por el señor Azaña y dijo que son muy hábiles sobre intencionadas, pues ha tenido buen cuidado en remarcar que si estas Cortes son disueltas ahora por el Presidente de la República, es la segunda vez que utiliza la prerrogativa presidencial.

LERROUX HACE UNAS DECLARACIONES A UN DIARIO DE IZQUIERDA. - AFIRMA QUE NUNCA HA ESTADO LEJOS DE LOS DEMAS REPUBLICANOS. -SU OPINION, ACERCA DEL PASO DE LA CEDA POR EL GOBIERNO. -TIENE IMPRESION OPTIMISTA SOBRE LA CONFIANZA PARLAMENTARIA

Madrid, 12.—Un periódico de izquierda de la noche, publica unas declaraciones de don Alejandro Lerroux. Dice el Jefe del Gobierno:

"Estoy satisfecho de la solución de la crisis, sobre todo por haber prestado un buen servicio a España y al régimen republicano.

El nuevo Gobierno, suavizará asperezas, aplacará los ánimos todavía irritados y se preocupará de los problemas para resolverlos, porque el plazo es breve para encauzarlos hacia posibles soluciones.

Hay dos asuntos aparte del afianzamiento del orden público y el mantenimiento del principio de autoridad, que reclaman preferente atención:

El plan de defensa nacional y el paro obrero. No nos guía al pensar en la defensa material de España, ningún afán bélico. Es por el contrario nuestro amor a la paz reflejado por la Constitución, lo que nos hace sentir en esta hora de inquietud internacional, la necesidad de estar prevenidos para no encontrarnos un día envueltos por la guerra. Y en el orden moral, representar algo más grande entre las naciones europeas, La Repúblisa no puede seguir la política internacional de aislamiento y despreocupación de la monarquía.

Respecto al problema del paro, no es obra de un mes, sino de muchos meses, Pero algo hay que hacer, porque no es posible continuar cruzados de brazos ante tanta desesperación. Creo que este mes le bastará al Gobierno para merecer la confianza de la opinión pública. Y obtenida ésta, no podrá faltarle la del Parlamento. No hay por qué hacer hipótesis sobre una posible derrota en la Cámara. A nadie conviene hoy la disolución del Parlamento, y menos al país, siendo ésta una razón suprema para que no se disuelva. Yo no he estado nunca lejos de los demás republicanos. Los republicanos estamos siempre unidos por el vínculo del ideal, por eso a mí más que el acercamiento de los republicanos, me ha preocupado y me preocupa la aproximación a la República de los no republicanos. Creo que el paso de la CEDA por el Gobierno, ha sido la incorporación a la República de una fuerza importante. Después de su participación en el Gobierno, cuanto la CEDA haga, lo hará dentro de la República. Yo creo que el pensamiento de la opinió española es siempre el mismo. Responde al sentimieton liberal y democrático. Y cuando no es respetado ocurren reacciones como las de 1931 y 1933. Es posible que la crisis ministerial que han dado en llamar del perdón, evite una nueva reacción. Ya es hora de que se calmen los nervios y se aquieten las pasiones.

LA ENTREVISTA ENTRE EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR GIL ROBLES : LOS DIPUTADOS RADICALES DICEN QUE NO ADMITIRAN MANIOBRAS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 12.—Los señores Lerroux y Gil Robles cambiaron impresiones hoy en una conferencia inesperada. La noche anterior nada se había previsto y parecía diferida toda conversación para después de Semana Santa. El Jefe de la Ceda se proponía salir de Madrid a las diez y media en viaje para Levante: Pero hacia las nueve debió recibir aviso el Jefe del Gobierno y poco después acudía a su domicilio particular del señor Lerroux. La conferencia duró alrededor de una hora.

A las once y media el señor Gil Robles, pudo emprender el viaje acompañado de su esposa.

En la imposibilidad de hablar con el jefe popular agrario, los informadores se limitaron a solicitar una impresión del señor Lerroux, pero éste nada dejó traslucir.

La impresión dominante en los medios políticos madrileños es la de que en la conferencia no se llegó de momento a ningún acuerdo. Por eso el señor Lerroux ha dicho que se trata sólo de cambios de impresiones "preliminares".

A ministros y personas de su intimidad manifestó el señor Lerroux, que no indagaran nada, por que nada diría hasta el final.

En el Congreso decían alugnos diputados radicales que suponen se buscará una solución antes de la crisis. Si como parece, añadían, las posiciones de la Ceda persisten, será inútil pedir el apoyo o benevolencia de las izquierdas

Nosotros no admitimos maniobras de los socialistas, y si llegaran a votar para sostener un gobierno, tendríamos que apartarnos quienes salimos en frente antimarxista. Por eso, añadían, no damse crédito a algunas habladurías.

Las impresiones eran muy diferentes: mientras unos afirmaban que el señor Lerorux no piensa ya en acudir a las Cortes, sino en que el bloque se reconstruya antes y que sus palabras en otro sentido obedecen a no dar sentido de interinidad al Gobierno. Otros sin embargo, suponen que este criterio es firme y que sin duda por ello la conferencia con el señor Gil Robles no ha sido más que un prólogo y no ha producido ningún resultado, ya que la Ceda no puede ofrecer apoyos.

De todos modos, hay un propósito decidido del señor Lerroux, que ha hecho público en unas declaraciones: Evitar la disolución que a su juicio, no conviene a España. Si con esta premisa se plantea el problema es evidente que el señor Lerroux no escatimará esfuerzos para que se forme un Gobierno conforme a las necesidades del país y concordia con la mayoría del Parlamento, puesto que no cabe supervivencia de éste, de otra manera. Por añadidura, las izquierdas—señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román—aparte de cifrar demasiadas aspiraciones mínimas para la convivencia dentro del régimen, en lo relativo a favorecer a los socialistas, se sitúan claramente contra un punto del programa del Gobierno acogido desde las cumbres del Estado constitucional.

¿ SE TRATABA DE COMETER UN ATENTADO CONTRA OSSORIO Y GALLARDO ? = MANIOBRAS MISTERIOSAS DE UNOS DESCONOCIDOS EN EL PUEBLO DE CUBAS. = LOS VECINOS AVISAN A LA FAMILIA DEL POLITICO. = LA POLICIA REALIZA ACTIVAS PESQUISAS, PERO SE GUARDA UNA EXTRAORDINARIA RESERVA SOBRE EL DICHO ASUNTO

Madrid, 12.—Ayer, a las diez de la noche, aproximadamente, un automóvil ocupado por cuatro individuos, se presentó en las inmediaciones del pueblo de Cubas, donde, como se sabe, tiene una finca don Angel Ossorio y Gallardo, en la que pasa éste varias temporadas descansando.

La gente del pueblo observó que los del automóvil hacían distintas maniobras, dirigiéndose luego a algunos de los vecinos, preguntándoles detalles acerca de si estaba o no en su casa el Sr. Ossorio y Gallardo. Más tarde intentaron alber-

Que las fiestas de Cádiz gocen de renombre universal, debe de ser el orgullo de todo gaditano.

Para conseguirlo, inscríbase en la Sociedad Gaditana de Fomento.

Ayuntamiento de Cádiz

NEGOCIADO DE QUINTAS

AVISO

Como aclaración al aviso que se publicó en este periódico, en la mañana de ayer, se recuerda a los mozos del número "1 al 300" del actual alistamiento por el cupo de esta capital, que la revisión ante la Junta, "será el día 17 en horas de las 9 y 30 de la mañana".

NOTA.—Los mozos que corresponden desde el número "301 al 642", comparecerán precisamente el día que fueron citados o sea, el "lunes 15" en horas de las 9 y 30 de la mañana.

* * *

Los mozos que no comparezcan en el día y hora que se indica le parará perjuicio consiguiente.

* * *

La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia radica en el local que ocupa la Caja de Recluta número 13. (Parque de Genovés.)

SOCIEDAD

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

En la mañana de ayer en la parroquia de San Antonio, y en el altar mayor, se celebró con gran solemnidad el enlace matrimonial de la encantadora señorita Juana Reborio Martín y nuestro estimado convecino el sargento don Manuel Gainza Fernández.

A los acordes de una marcha nupcial entraron los novios en el templo, bendiciendo la unión el señor Cura Párroco don Antonio Hidalgo Serrano y en el acta matrimonial firmaron como testigos don José Fernández y don José Castro.

A los ya señores de Gainza Fernández, nuestra felicitación.

También en la indicada parroquia contrajeron matrimonio con idéntica solemnidad, don José Caburraci Sabino y doña Rosa Gainza Fernández, bendiciendo la unión el señor Cura Párroco don Antonio Hidalgo.

La Iglesia se encontraba profusamente iluminada y en el acta matrimonial firmaron como testigos, don José Fernández y don José Neira.

A los señores de Caburraci Sabino, nuestra enhorabuena.

Estuvo ayer en Cádiz, el Alcalde de Puerto Real don José Fernandez.

—También pasó una horas en Cádiz, nuestro compañero en la prensa, residente en aquella villa, señor Tejera.



R. I. P. A.

Don Alejandro Ivison y Pastor

Director Gerente de TRANSPORTES GENERALES

Falleció en París el día 12 del corriente, después de recibir los Auxilios Espirituales

Su viuda, hermanos y demás familia y la entidad TRANSPORTES GENERALES suplican una oración por su alma

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: Estrena una maravillosa producción "Warner-Bros":

LA GENERALITA

con Ruby Keeler y Dick Powell.—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. El despacho de localidades desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

Sábado 13 de abril de 1935.—Gran Función Infantil Extraordinaria, a las tres y treinta: "CON MI TARZAN ME BASTA", película de cow-boys, por Kent Maynard; "IMPULSOS SECRETOS", cómica; UN DIBUJO SONORO.—Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.——Tarde y Noche, estreno: "Universal Films", presenta a José Crespo, Mona Maris, Mimi Aguglia, Anita Campillo y Andrés de Segurola en

TRES AMORES

En español.—A las 6 y 45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 10 y 30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Sábado 13 de abril de 1935.—Estreno "Paramount": Ricardo Cortez y Elisabeth Young en

EL DICTADOR

En español.—(Comedia dramática modernista que pone en juego los dos grandes impulsos que arrastran al hombre: el dinero y la mujer.)—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 13 de abril de 1935..—Estreno:

La tragedia de un torero

Episodios de la vida y muerte de José Gómez "Gallito". Explicada en español. Y una PRODUCCION COMICA.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Delantero de Anfiteatro, 0'80; Anfiteatro, 0'70; Delantero de grada, 0'60; Grada, 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

garse en el pueblo, pero no lo consiguieron. En vista de ello, uno de los ocupantes del coche llamó a Madrid por teléfono y celebró una larga conferencia en la que, en términos un poco raros, explicó que no habían podido encontrar alojamiento, empleando frases que daban a entender eran convenidas, para no explicar claramente el objeto de su estancia en Cubas.

Al no encontrar alojamiento, se dirigieron al pueblo de Griñón y desde allí celebraron otra conferencia telefónica con Madrid.

Todas estas maniobras fueron observadas por varios vecinos y alguno de ellos se apresuró a avisar a la familia del Sr. Ossorio y Gallardo, por si se trataba de cometer algún atentado contra él. La familia, cuando se enteró en Madrid, a altas horas de la madrugada, se dirigió a la Dirección general de Seguridad, donde fué presentada la oportuna denuncia, por si se trataba de un atentado contra el Sr. Ossorio.

La Policía, inmediatamente de tener conocimiento de estos detalles, dió órdenes oportunas para que se realizaran pesquisas acerca del automóvil y se dió aviso a la Guardia civil de los pueblos de los alrededores de Cubas y esta mañana los guardias civiles observaron que aparecía de nuevo el automóvil en la carretera con dirección a Cubas; pero sus ocupantes, tan pronto como advirtieron que la Guardia civil les vigilaba, viraron en redondo, desapareciendo en dirección desconocida.

La Policía está trabajando activamente para esclarecer el suceso y tiene como base el número de la matrícula del coche y los números de los teléfonos a los que llamaron los desconocidos de Cubas y Griñón, respectivamente.

La Policía continúa en estos momentos las gestiones e interrogará a los dueños de los teléfonos, procurando también dar con el paradero del coche; pero dada la importancia que reviste y la absoluta reserva que se guarda sobre el asunto, se desconocen, por ahora, los resultados que hayan podido dar estas investigaciones.

DEL SUCESO RELACIONADO CON OSSORIO Y GALLARDO. = ES DETENIDO UN INDIVIDUO

Madrid, 12.—A pesar de la gran reserva que se guarda en los centros policíacos, hemos podido averiguar que el automóvil de los sujetos que estuvieron en los pueblos de Cubas y Griñón tiene la matrícula de Toledo, 3.226, y creemos que es propiedad de un médico del pueblo de Juncos. Los teléfonos de Madrid a los que llamaron los desconocidos desde los citados pueblos, son el 32.055 y el 73.565, correspondiente a D. Justo San Miguel y a una entidad denominada "Guerrillas Españolas", respectivamene.

La Policía ha detenido al individuo que sostuvo desde el último teléfono una conversación con los individuos cuando se hallaban en Griñón.

No se ha podido averiguar el nombre del detenido, que se encuentra en la Dirección de Seguridad completamente incomunicado.

MARTINEZ DE VELASCO Y DON MELQUIADES ESTAN DE COMPLETO ACUERDO CON EL JEFE DE LA CEDA

Madrid, 12.—Esta noche celebraron una conferencia los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. Aunque no se ha tenido referencia alguna sobre los puntos de vista expuestos por ambas personalidades, desde luego se sabe que están identificados con Acción Popular Agraria y por tanto seguirán el rumbo marcado por al Ceda.

SANCHEZ ROMAN, AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO VIENEN CON OTRO MANIFIESTO. - HABLAN DE LA CONVIVENCIA REPUBLICANA Y DE LO QUE NECESITAN PARA HACER LA DECLARACION DE ESTAR DENTRO DEL REGIMEN

Madrid, 12.—Firmado por Sánchez Román, por el partido nacional republicano; Manuel Azaza, por la izquierda republicana, y Martínez Barrio, por unión republicana, se ha publicado hoy un manifiesto en que estos partidos estiman inexcusable, como norma de convivencia republicana, la declaración que hacen para estar dentro del régimen.

Dicen que es insuficiente que el Gobierno levante el estado de guerra, pues hace falta la garantía de un régimen escrupulosamente legal para los presos políticos y sociales, restablecimiento inmediato de las Garantías Constitucionales, y de un modo apremiantes de todas aquellas que afectan a la libertad personal, a la propaganda política y a la inmunidad parlamentaria; libertad de los detenidos ilegal o gubernativamente con motivo de los sucesos de octubre, y rápida substanciación de los procesos en curso, pasando el conocimiento de las correspondientes causas a los Tribunales ordinarios; revisión de los expedientes de remoción o traslado que hubieren sido arbitrariamente decretados contra los funcionarios o empleados públicos a pretexto también de los referidos sucesos; readmisión de obreros despedidos de sus puestos de trabajo como represalia por huelgas; restablecimiento del derecho sindical, autorizando el funcionamiento de las organizaciones obreras bajo el régimen de ley; reposición de las autoridades locales de elección pública removidas arbitrariamente, haciendo cesar inmediatamente a las comisiones gestoras de Ayuntamientos gubernativamente nombrados.

En cuanto a la revisión constitucional señalada por el Gobierno como uno de los puntos fundamentales de su programa, los partidos citados creen que en la presente coyuntura ese propósito es contrario a lo que conviene a la República.

En una coalición de izquierdas, agrega el manifiesto, cada uno de estos partidos aportará los puntos de programa y de táctica conducentes a elaborar las bases de una acción futura que, con el apoyo de la opinión, silva para orientar decisivamente el gobierno de la República.

ELECCIONES EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid, 12.—Terminada la votación para la elección parcial de cargos en la Asociación de la Prensa, el escrutinio arroja los siguientes resultados:

Vicepresidente primero, don Juan Gandullo León, 186 votos.

Secretario primero, don Modesto Sánchez de los Santos, 115 votos.

Secretario segundo, don Francisco Vera, 106.

Contador, don Antonio de Miguel, 130.

Vocales: Don Manuel Fontdevila, 152; don Francisco Ramos de Castro, 137; don Manuel Marañón, 120; don Angel Díaz de las Heras, 109, y don Ricardo Hernández del Pozo, 101.

Tomaron parte en la votación 216 socios.

El señor Palacio Valdés obtuvo 94 votos para el cargo de secretario.

Había tres candidaturas en lucha.

LA OPINION DE SALAZAR ALONSO SOBRE LA PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS

Madrid, 12.—Un diario de esta noche publica un suelto firmado por el señor Salazar Alonso, en el que dice:

"Se habla mucho estos días de un noble afán de pacificar los espíritus. Contribuyamos todos al esfuerzo de quienes han atraído a su responsabilidad semejante tarea. Pretender que sean los órganos del Estado, la parte de opinión que asiste al Estado, los que levanten los brazos, mientras que quienes contra el Estado se alzaron no hace mucho, enseñen los cañones de su pistola, no es táctica aconsejable.

Imponer a los enemigos de la revolución silencio, abstención, frase de cordialidad, cuando los revolucionarios actúan, es proceder peligroso. Si alguien tiene derecho a no postular la paz, sino a imponerla, es el Estado."

EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE ARAGON

Madrid, 12.—Por la Oficina aragonesa ha sido adquiridos datos muy interesantes, los cuales han sido remitidos a Zaragoza, con el fin de que en este caso necesario, sirva como elemento de justa defensa a los intereses zaragozanos.

PARECE SER QUE UNAMUNO SERA EL CIUDADANO DE HONOR

Madrid, 12.—Como ya se ha anunciado, mañana se reunirán con el Presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado e Instrucción, para tratar de la designación de Ciudadano de Honor.

Parece que hay dos candidatos, Unamuno y La Cierva, inventor del autogiro, y que el nombramiento recaerá en el rector de la Universidad de Salamanca.

EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA INGRESARAN EL MARQUES DE LEMA, PIO BAROJA Y NAVARRO TOMAS

Madrid, 12.—La Academia de la lengua celebrará en el mes de Mayo tres sesiones solemnes para recibir a otros tantos académicos electos. El día 5 será la secepción del Marqués de Lema que disertará sobre "El romanticismo y la política". El 12 será decibido don Pío Baroja que disertará sobre "La formación de un novelista" y el 20 ingresará don Tomás Navarro que hablará sobre fonética. Serán contestados por el Conde de las Navas, doctor Marañón y señor Artigas, respectivamente.

Que Cádiz y las excelencias de su clima sean conocidos en todos los ámbitos del Globo, es una misión de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Todo gaditano debe ayudarla, inscribiéndose como socio.

PINTOR REVOLUCINARIO EN LIBERTAD

Madrid, 12.—Hoy ha sido puesto en libertad el pintor Luis Quintanilla, que se hallaba detenido en la prisión celular de Madrid con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre.

Se le ha concedido la libertad provisional con fianza, por estar sujeto a proceso.

PARA LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid, 12.—Las últimas inscripciones para la primera vuelta ciclista a España son:

36, Antonio Montes, Sevilla; 3á, Miguel Carrión, Murcia; 39, Luis Esteve, Castellón; 40, Marcel Rochefort, rancia; 41, Dignieff, Bélgica; 42, Gardier, Bélgica; 43, Alfonso Deloor, Bélgica; 44, Gustavo Deloor, Bélgica; 45, Louyet, Bélgica; 46, Blatman, Suiza; 47, Eugene Le Goff, Francia; 48, Fernand Fayolle, Niza: 49, Benoit Faure, Francia, y 50, Let Amberg, Suiza.

EMBRIAGADA CAE SOBRE UN BAUL Y SE PRODUCE LA MUERTE

Madrid, 12.—En su domicilio, calle de la Escalinata, 5, apareció muerta Felisa Irureta, con lesiones en la cabeza, que se produjo al parecer al caer sobre un baúl.

La víctima parece estaba embriagada al ocurrir el accidente.

APARECE UN CADAVER EN EL ESTANQUE DE LA CASA DE CAMPO

Madrid, 12.—En el estanque de la Casa de Campo apareció el cadáver de Julio Jiménez Cruz, de 42 años.

La identificación la llevó a cabo su mujer, que se había presentado allí para denunciar la desaparición de su marido.

SE ARROJA AL PASO DEL METRO

Madrid, 12.—En la estación del Metro del Noviciado, se arrojó al paso de uno de los trenes Jesús González, de 48 años, con domicilio en la calle de Los Dos Amigos, 5.

Se ignoran las causas del suicidio.

EXIGE 5.000 PESETAS, Y COMO NO SE LAS DAN, HIERE A UNA MUJER Y A SU HIJO

Madrid, 12.—Esta mañana se preshentó en el domicilio de José Montes, calle de la Escosura, 35, un pariente de aquél, llamado Francisco Bartolomé, quien dirigiéndose a la mujer de José, Josefa Sanjurjo, la exigió le entregara inmediatamente 5.000 pesetas. Acudió el marido, que hizo ver a Francisco la imposibilidad de darle ese dinero, del que carecían. El visitante dijo que si no le entregaban la cantidad, le mataría. Al ruído de la discusión salió un hijo del matrimonio, Argimiro Montes, empleado de la Telefónica, que se hallaba descansando, y entre él y su padre sacaron a la escalera a Francisco.

Este no cejó y forcejando, por el resquicio de la puerta del cuarto hizo varios disparos con una pistola, resultando heridos Argimiro y su madre.

El agresor se dió a la fuga, sin que haya sido todavía detenido.

Argimiro resultó con lesiones de carácter grave, habiendo sido hospitalizado en el Equipo Quirúrgico, y su madre con heridas de pronóstico reservado.

SE REUNE LA JUNTA DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO :: PARA LA DERRUIDA BIBLIOTECA Y SU RECONSTRUCCION ENVIAN OBRAS ALEMANIA, ITALIA Y OTRAS NACIONES :: LOS COMITES QUE SE HAN CONSTITUIDO

Madrid, 12.—En el ministerio de Instrucción pública se ha reunido la Junta de la Asociación de Antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo, con asistencia del ministro señor Prieto Bancés, de don Melquiades Alvarez y demás miembros que la componen.

El secretario de dicha junta señor Serrano, dió cuenta a los reunidos de los donativos en metálico y envíos de libros últimamente recibidos.

Los editores y libreros catalanes por gestiones realizadas por el catedrático don Fancisco J. Garriga, han hecho un importantisimo donativo y ya se han recibido los libros enviados por la librería L' Auxin, Editorial Juventud, don Manuel Marín, Librería Boscd y señor Porter.

La Unión Ibeoamericana que trabaja con incansable celo, ha enviado a la Asociación su séptima remesa de libros, publicaciones americanas, etc.

La Junta se enteró con gran satisfacción de los trabajos que realiza en Alemania el conde de Welczeg, así como de los libros que han ofrecido enviar las Universidades, Escuelas superiores, Bibliotecas y otros orgnaismos culturales, de dicha nación. La Universidad de Friburgo, ya ha enviado numerosos volúmenes de la Sección de repetidos de sus bibliotecas y varios centenares de tesis editoriales.

En eBrlín, los antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo don Pelayo G. Olay, Consejero de la Embajada y don David Carreño cónsul general, han constituído la delegación de la Asociación y realizan una intensísima labor con la colaboración entusiasta de los cónsules señores Miranda, de Dresden, y Feijo d eSotomayor, de Francfort.

Merece destacarse la entusiasta labor que realiza en París el ilustre profesor Mirkine-Guerzlitz, quien ha consttiuído un Comité presidido por el eminente hispanista monsieur Martinenche.

Dicho Comité se ha dirigido a las universidades, bibliotecas, centros científicos, etc., y ha logrado recoger varios millares de obras notables de todas las disciplinas.

El profesor Mirkine, secretario de dicho Comité, se encuentra actualmente en Madrid explicando un curso en la Universidad Central.

El embajador de Italia ha remitido a la Asociación un segundo envío de obras y publicaciones italianas, que el Gobierno y las entidades culturales de su país remiten con destino a la Universidad de Oviedo.

Italia ha sido uno de los primeros países que han acudido al llamamiento de la Asociación, realizando envíos.

Los Gobiernos de Lituania y Estonia han hecho igualmente envío de libros con el mismo fin.

Noticias de provincias

INCENDIO EN SANTILLANA DEL MAR. = ARDE POR IR CON UN TRAJE MANCHADO DE GASOLINA

Santander, 12.—En Santillana del Mar se declaró un incendio en la casa de Marcelo Terán cuando éste y su familia se hallaban durmiendo. En aquel momento llegó un hijo de Marcelo, llamado Luis, de 48 años, mecánico de oficio. Se disponía a arreglar un "auto" y llevaba puesto un mono manchado de grasa y gasolina. Con él puesto penetró en la casa para avisar a sus familiares y atravesó las llamas, que inflamaron la gasolina que impregnaba el traje, que ardió rápidamente.

Luis quedó a la puerta del cuarto donde dormían sus padres, horriblemente carbonizado.

Poco después llegó un nieto de Marcelo, que avisó a los familiares, que lograron salvarse, no sin que antes se produjeran algunas quemaduras.

Manuel Mediavilla, que se llama el nieto, salvó el ganado y documentos de valor.

La casa quedó destruída, no pereciendo entre los escombros la familia, milagrosamente.

CONSEJO DE GUERRA POR REBELION MILITAR

Gijón, 12.—En el antiguo Instituto Jovellanos, se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra José González (Felgueroso), acusado del delito de rebelión militar. El procesado fué detenido en Santander, ocupándosele dinero y documentos comprometedores. Declaró que había participado en los sucesos revolucionarios de Asturias, Oviedo y Sotrondio. Parece que al estar de guardia en el Banco de España, coincidió con el asalto a dicha Sucursal, creyéndose que percibió por su participación doscientas mil pesetas. Intervino también en los sucesos de Sotrondio y luego huyó a Gijón, donde sirvió de lazarillo a un ciego para disimular. El procesado en su declaración dijo que el dinero que tenía se lo dió su tío Manuel Fernández, lo que éste ha negado. Los de la defensa no saben nada de la actuación del procesado.

El fiscal califica el delito de rebelión militar y pidió treinta años de prisión.

El defensor negó los hechos y pidió la absolución de su patrocinado.

Seguidamente el Tribunal se retiró a deliberar, desconociéndose la sentencia dictada.

Santander, 12.—Esta mañana llegó a este puerto el vapor inglés "Orduña", a bordo del cual venían los hijos de los reyes de Inglaterra, duques de Kent. Regresan de su viaje de novios por América y se dirigen a Londres para asistir a las fiestas del XXV Aniversario de la coronación del rey Jorge.

Fueron recibidos en el muelle por las autoridades locales y cónsul inglés en Santander.

A la una y cuarto desembarcaron y se dirigieron en "auto" al Paseo de Pereda, por el que dieron un paseo.

No se les rindió honores por expreso deseo de los duques.

Santander, 12.—En el pueblo de Bezana, un incendio destruyó en media hora un grupo de cuatro casas. Las chispas se propagaron a otro grupo de tres casas que también quedaron destruídas.

Acudió el servicio de incendios de Santander, que no pudo atajar el siniestro.

Las pérdidas son considerables. No hubo desgracias personales.

Lérida, 12.—El señor Pí Suñer, conferenció con el doctor Torres, jefe de la Esquerra de Lérida, para la reorganización del partido y del Comité directivo.

Bilbao, 12.—En Baracaldo ha sido detenido Cándido Zaballa, por haber agredido a la maestra Cecilia Miguel. Alegaba aquél que ésta había maltratado a un hijo suyo.

Bilbao, 12.—En la cárcel provincial, fueron arrojadas ayer en el patio de una galería, varios centenares de hojas clandestinas del Socorro Rojo Internacional.

Se desconoce quienes sean los autores del hecho.

Bilbao, 12.—En Balmaseda se declaró un incendio, en un monte propiedad de la Diputación, ardiendo doce mil pinos de siete años.

El fuego parece que fué itnencionado.

Toledo 12.—En el sorteo de la lotería celebrado ayer, ha correspondido la mitad del tercer premio, al dueño del puesto de periódicos instalado en la plaza de Zocodover. Se da la circunstancia de que al anterior dueño le tocó el año pasado el primer premio, noventa mil duros por lo que traspasó el puesto al que ahora ha sido favorecido por la suerte.

Bilbao, 12.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa por tenencia ilícita de armas contra el marinero de la armada mexicana Félix Andrade, destacada en Bilbao. El fiscal pidió para el procesado, la pena de nueve meses de prisión. Ha sido condenado a 300 pesetas de multa.

Es el segundo marinero mexicano condenado por el Tribunal de Nrgencia. Otros varios han sido condenados por Tribunales municipales a distintas penas.

Barcelona, 12.—Con motivo de aniversario de la proclamación de la República, hubo vacación en los centros oficiales y en la Bolsa.

En las escuelas se sortearon libretales dotales entre los alumnos y el Ayuntamiento ha concedido cartillas a los niños que nazcan en el día 14 de Abril.

También se han celebrado fiestas en los Cines, en obsequio de los niños de las escuelas. El comercio ha abierto como todos los días.

En los centros oficiales han sido colocadas colgaduras.

Barcelona 12.—Esta mañana ha salido para Santander el equipo del Barcelona, compuesto así: Francies, Rafa, Arana, Pedrol, Franco, Lecuona, Ruano, Raich, Morera, Trujillo y Pagés.

Por no encontrarse en condiciones no juegan Ventolrá y Zabalo que se reservan para jugar el partido contra el Madrid.

Nogues y Berkeci, seguramente restablecidos, podrán alinearse en el encuentro contra el Madrid.

El Barcelona se propone presentar el equipo completo en su encuentro con el Madrid.

Barcelona, 12.—Se ha concedido un nuevo plazo de tres días para la presentación de instancias para las plazas vacantes de jueces municipales.

Barcelona, 12.—Toca a su fin el sumario que el juez militar instruye por el intento de atraco al cobrador del Banco de la Propiedad y asesinato del mismo.

Esta tarde comparecerán los peritos armeros para reconocer el arma ocupada y se recibirá declaración del doctor Jimeno.

Barcelona, 12.—El conflicto de la casa Batlló, sigue en igual estado. Sin embargo, se cdee que se llegará a un acuerdo, pues hoy los obreros han conferenciado con la gerencia.

Barcelona, 12.—Han llegado, procedentes de Madrid, el duque de Alba y varios diputados.

Sucesos

MALTRATA A SU ESPOSA

Juan Sánchez García, de 48 años, que habita en la calle Pí y Margall, 24, fué denunciado por haber maltratado de obras a su esposa **Dolores Ojeda Infante, de 47 años**, la que fué asistida en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, que se las produjo su "queridísimo" esposo.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

UN ATENTADO

En la tarde de ayer se encontraba en su domicilio promoviendo escándalo Manuel Otero Santos, habitual beodo, y al llegar un guardia urbano, lejos de obedecerle se insolentó con él maltratndole de obras y costando un gran trabajo reducirlo a la obediencia, y mucho más conducirlo a la Prevención Civil, donde quedó a la disposición del Juzgado de Instrucción.

DESOBEDECE AL URBANO

Por desobedecer a un guardia urbano fué denunciado el individuo José Viruel eVla, de 30 años, vecino de Chiclana y chófer del camión de esta matrícula número 4.274.

El Consejo de Ministros de ayer

Por indisposición del ministro de Industria quedaron aplazados los asuntos que afectan a Cádiz

Se ha tratado de la crítica situación porque atraviesa la construcción naval

QUEDA REUNIDO EL CONSEJO :: LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 12.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

No asistió el Ministro de Industria a causa de haber sido intervenido quirúrgicamente de un antrax que padecía.

Durante la reunió ministerial acudió el subsecretario de Industria y Comercio, señor Rustarazu y manifestó a los periodistas que era portador de la propuesta de reanudación de las negociaciones comerciales franco-españolas para que dicha propuesta fuera estudiada en el Consejo de ministros.

Aclaró el señor Sierra Rustarazu que esta propuesta no obedece a iniciativa del ministerio de Industria, sino que radica de un acuerdo entre los dos países y del que han dado el oportuno traslado a la Comisión Interministerial.

Un periodista preguntó si en aquella propuesta se marcaba fecha para la reanudación de las negociaciones y el señor Sierra Rustarazu, contestó:

—En ella no va señalada fecha, porque como he dicho antes, el ministerio de Industria se limita a recoger la iniciativa de la reanudación ya ponerla en conocimiento del ministro de Estado para que éste, a su vez, lo haga antes del Consejo de ministros.

EL MINISTRO DE OBRAS ANUNCIA QUE MARCHARA A BARCELONA :: SE DEVUELVEN A LA GENERALIDAD TODOS LOS SERVICIOS MENOS EL DE ORDEN PUBLICO

El ministro de Obras pública al salir manifestó que mañana marchaba a Barcelona para asistir a la asamblea del partido radical e imponer la banda de la República al viejo republicano señor Serra Claret.

Añadió que en el Consejo de ministros su Presidente había dado cuenta de un decreto que fué aprobado y que aparece en la nota oficiosa, mediante el cual son devueltos a la Generalidad todos los servicios que se les traspasaron en virtud de la Ley de dos de Enero excepto los concernientes al orden público, los cuales quedan bajo la dirección del Gobierno central.

También dijo que había dado cuenta al Consejo de la disposición relativa al primer trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, unido que falta por construir, pero ha quedado en suspenso todo acuerdo referente a este asunto por haber manifestado el ministro de Hacienda su deseo de estudiarlo dado el volumen global que alcanza la cantidad que ha de ser invertida.

LO QUE DICE DON ALEJANDRO HA CONFERENCIADO CON GIL ROBLES Y CONTINUARA LAS CONVERSACIONES NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

El señor Lerroux manifestó: El Consejo ha sido abundante en asuntos administrativos.

De orden político nada.

Se han acordado algunos nombrimientos de Gobernación, entre ellos el de Subsecretario y el de Director de Administración local.

Un periodista le preguntó:

—Al no tratarse nada de política ¿es que mantiene usted el compás de espera que se ha impuesto?

—No, porque les voy a dar otra noticia. Esta mañana ha conferenciado con el señor Gil Robles. No han sido más que preliminares de las conferencias que celebraremos nuevamente.

—¿Seguirá usted esta tarde sus gestiones?

Sí, esta tarde continuaré mis gestiones.

Los asuntos tratados en el Consejo

UNA SOLICITUD RELATIVA AL PARO OBRERO :: EL ASUNTO DE LOS REMOLACHEROS DE ARAGON :: LOS SERVICIOS QUE PASAN AL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA :: EL MINISTRO DE TRABAJO MARCA UNA ORIENTACION SOBRE LOS ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO :: SE NOMBRA UNA NUEVA PONENCIA PARA DISTRIBUIR LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA :: LA SITUACION DE LA CONSTRUCTORA NAVAL :: LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

El ministr de Comunicaciones, dijo: Después del despacho de numerosos asuntos de los distintos dado cuenta de algunas petciones que le han hecho para que lleguen a conocimiento del Gobierno y que le han sido formuladas durante estos últimos días, entre las que figura una solicitud de la confeferencia patronal española, sección de Valladolid, y que por referirse al paro obrero ha pasado a manos del ministro de Obras pública para que la incorpore a su ponencia.

ambién ha conocido el Consejo una instancia suscrita por numerosos elementos republicanos solicitand cuna condecoración para la consecuente propagandista doña Belén Sárraga.

De la misma manera se ha sometido a examen de los Ministros, una hecha al señor Lerroux por una numerosa comisión en nombre de los funcionarios y obreros destituídos en algunos ayuntamientos y diputaciones con motivo de los sucesos de octubre.

El Gobierno ha entendido que son casos en los que hay que respetar la autonomía de esos organismos y lo único que puede hacer es realizar una recomendación de los que no hayan cometido delito y el ministro de la Gobernación resolverá en definitiva.

Después fué tema de extensa deliberación la visita que han realizado en el día de hoy al Jefe de Gobierno los remolacheros de Aragón.

El señor Lerroux ha dado conocimiento a los ministros de Trabajo, Gobernación y Hacienda de las peticiones recibidas y en un próximo acuerdo se le dará un voto de confianza a los ministros de Agricultura y Trabajo para que redacten un proyecto de decreto que someterán al Consejo.

En la misma reunión se resolverá sobre otros varios asuntos que afectan al problema, al que se procurará dar solución principalmentepara evitar el cierre de la fábrica de Casetas.

Esta visitaañadió el señor Jalón—ha servido para hablar también del azúcar que se produce en las fábricas de Motril y Almuñécar, problema que también pasará a estudio detenido del Gobierno.

Para dar cumplimiento a la promesa que hizo el presidente del Consejo en su alocución del sei de octubre y discurso subsiguiente en las Cortes, y el espíritu del Decreto de dos de Enero, ha traído al Consejo y se ha aprobado un proyecto de decreto restaurando a cargo del Gobernador general de Cataluña aquellos servicios circunstancialmente detraídos por disposiciones excepcionales. Se exceptúan los de Orden público que continúan a cargo del Estado.

Como sigue indispuesto el ministro de Industria y Comercio, quedó pendiente de resolución los asuntos que afectan a Cádiz.

El ministro de Trabajo ra señalado en un interesante discurso su orientación en los problemas pedientes en su departamento, en especial los que se refieren a Sanidad y Trabajo, esbozando disposiciones que, a su juicio, deberán someterse a la aprobación del Gobierno y de las Cortes, subrayando principalmente la necesidad de la aprobación de los reglamentos para la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria, el proyecto de ley de Sanidad, ley de Asociaciones Profesionales y ley de Reforma de Jurados Mixtos, con inclusión del proyecto de Arbitraje Obligatorio.

Se dedicará por parte del Consejo un mayor espacio al estudio de tan importantes proyectos.

El Consejo de ministros ha recordado con contrariedad el caso de que al llegar la fecha del 14 de abril esté pendiente de distribución la suscripción nacional para la fuerza pública, y se ha acordado la constitución de una nueva Ponencia ministerial a cuyos departamentos afecta la distribución, y que son los ministros da Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina, para que por la Subsecretaría de Hacienda, que tiene en su poder todos los datos, con toda urgencia se realice la rendición de cuenta y la distribución de findos.

El ministro de Marina ha expuesto sue sigue la crítica situación de la Constructora Naval, reiterando al Gobierno esta preocupación para que antes de fin de mes se adopten disposiciones sobre este particular.

Algunos periódicos dicen con razón—siguió diciendo el Sr. Jalón—que el programa de fiestas con motivo de la proclamación de la República, es pobre y raquítico. En efecto, tan raquítico es, que ni si quiera merece llamarse programa.

En realidad sólo cuenta con dos o tres números peculiares de las solemnidades de esta índole, a saber: banquete diplomático en el Ministerio de Estado, otorgamiento de la distinción de "ciudadano de honor" y fiesta infantil patrocinada por su excelencia, que se celebrará mañana en el Monumental Cinema.

Mi aspiración como ponente en la materia, se ha cifrado, si el tiempo no desluce la corrida de toros, en que los ingresos y gastos de todo lo preparado se compaginen de manera que no sea necesario votar ningún crédito.

Los tiempos no están para derroches, y cuando tantas angustias y necesidades solicitan la ayuda del Estado, creen mis compañeros de Gobierno y creo yo, y me atrevo a asegurar que también lo cree toda la opinión pública, no se pueden invertir miles de duros ni de pesetas en cabalgatas, verbenas, ni fuegos artificiales, ya que desgraciadamente se ha gastado bastante en pólvora por parte de todos.

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente de adquisición de material de Aviación militar.

Idem de contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Idem sobre modificaciones en la organización política y administrativa de las posesiones del Golfo de Guinea.

Idem sobre revisión del acuerdo número cuatro de la Comisión Mixta sobre Haciendas locales de la región autónoma de Cataluña.

Comunicaciones.—Decreto jubilando por límite de servicios y con honores de jefe superior de Administración civil, al jefe de Correos D. Cesáreo García del Moral.

Otro suspendiendo el trámite de audiencia pública en los expedientes de la Junta de jefes.

Justicia.—Propuesta favor de sesenta y cuatro reclusos que sufren condenas inferiores a dos años de duración, impuestas por Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

Agricultura.—Decreto facultando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para reanudar el otorgamiento de préstamos con depósito de trigo a los Sindicatos y Asociaciones agrícolas.

Obras públicas.—Subvención para abastecimiento de aguas de Castro Urdiales.

Primer plan de subasta de obras de conservación de las carreteras del Circuito Nacional de Firmes Especiales por un importe de pesetas 4.584.000.

Aprobación del proyecto del subcanal de Cartagena y del subcanal Algar-Cabo de Palos, acordándose dar a su ejecución el carácter de urgencia, realizándose por administración las primeras, de importe de 250.000 pesetas, y por subasta las últimas, de importe 856.500 pesetas.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL MAS IMPORTANTE FUE LA SUSPENSION DE LA LEY VOTADA EN CORTES SOBRE CATALUÑA. - SE PODRAN REANUDAR DE UN MODO INMEDIATO LAS RELACIONES CON FRANCIA. - HAN SIDO APROBADOS VARIOS EXPEDIENTES DE INDULTOS. - EL GOBIERNO, NO HABLO DE POLITICA NI ES CIERTO QUE SE HAYA ADOPTADO EL ACUERDO DE ACUDIR AL PARLAMENTO TLA COMO ESTA CONSTITUIDO

Madrid, 12.—El acuerdo más importante de los adoptados en el Consejo de hoy, es el referente a la suspensión de los efectos de la ley votada por las Cortes el dos de Enero, obre la situación política y administrativa de Cataluña.

El presidente del Consejo se lifitó a dar lectura del decrto que ha redactado y del que hace referencia la nota oficiosa. El Jefe del Gobierno ha considerado que después de su declaración del 6 de Octubre con el motivo de los sucesos revolucionarios y de lo que manifestó en el Parlamento con ocasión de la discusión de aquella ley transitoria. Había llegado el momento de rectificar lo que decía la Ley y de devolver a la región autonoma. parte de sus facultades.

Aquella ley señalaba en su artículo segundo, que otra ley especial determinaría lo que se hubiese de hacer en materia del órden público, Justicia y enseñanza.

Esa ley, no ha sido todavía dictada y como el tiempo pasa, este decreto con caracter provisional regula la situación hasta que el Parlamento decida definitivamente.

Pero como al levantarse el estado de guerra, según acuerdo ya adoptado por el Gobierno hubiese tenido que pasar el órden público a la región autónoma, se hace en este decreto aprobado hoy la consiguiente excepción. ya que el Gobierno considera que el órden público en aquella región, debe depender todavía por algún tiempo del Poder Central.

Los ministros no hicieron objección alguna al decreto que les sometió el señor Lerroux y quedó aprobado.

En cuanto a la propuesta para reanudar las negociaciones comerciales entre Francia y España los ministros no hicieron otra cosa que darse por enterados.

En realidad, estaba en el ánimo de los dos países, volver a negociar para tratar de llegar rápidamente a un acuerdo, pues la situación actual ocasiona perjuicios tanto a Francia como a España. Como es sabido, cuando las negociaciones se rompieron la actitud de los dos paises era tal, que apenas permitín a ninguno de los dos. poner la iniciativa de la reanudación de las conversaciones. Se ha buscado pues una fórmula de coincidencia a base de la cual ninguno de los dos países ha sido peticionario en este caso, ino que se han recogido las aspiraciones coincidentes y se pude reanudar de un modo inmediato la negociación.

El Ministro de Justicia sometió varios expedientes de indulto y después habló en términos generales de su criterio acerca de las reposiciones de funcionarios de la carrera judicial.

Estudió el señor Cantos los expedientes que han quedado pendientes de examen en el Ministerio de Justicia, pero no quiere tomar una resolución ni hacer una propuesta al Consejo hasta tanto se haya logrado una decisión de carácter total.

El Gobierno no habló de política.

El Presidente del Consejo, que había celebrado una conferencia con el señor Gil Robles, no aludió a élla ni dió cuenta a los Ministros de ningún otro propósito en relación con las gestiones anunciadas.

Tampoco se habló de tema que estos días tenía la actualidad acerca de si el Gobierno ha de presentarse tal como está formado a las Cortes, o ha de sufrir antes de la reapertura del Parlamento alguna modificación.

Se había dicho que en un Consejo anterior fué acuerdo firme el que la presentación a las Cortes se realizara tal y como está compuesto el Gabinete.

Se aseguró esta tarde que ese acuerdo no se llegó a tomar y el Gobierno en ninguna de sus reuniones ha tratado de esta cuestión y en todo caso no dará lugar a discusión en el seno del Gabinete, pues dada la estructura de esta cuestión que no cabe discutir y que cae de lleno dentro de las facultades y de las iniciativas del Jefe del Gobierno.

En el Consejo se hicieron dos nombramientos de altos cargos en Gobernación, que son los de Subsecretario y Director General de Administración Local.

Se ha nombrado para el primero al señor Echeguren, actual Director de Administración; y para el segundo al señor Martí de Veres, secretario particular del señor Portela.

Un asunto que llevó bastante tiempo fcé el relativo a las gestiones que estos días realiza una comisión remolachera aragonesa, acompañada de los diputados de aquella provincia, y que ha venido a protestar por el cierre de la fábrica azucarera de Casetas, lo que supone la ruína de aquella región.

El Ministro de Trabajo dió cuenta de las gestiones hecras cerca de la sociedad propietaria y de los comisionados.

Después el Consejo acordó que se busque una solución armónica hoy mismo y que en caso de que con ésta no se avenga la sociedad citada se dicte un decreto de la Presidencia impidiendo el cierre de dicha fábrica.

Otro asunto de importancia fué el informe del ministro de Trabajo sobre la labor que piensa desarrollar. Considera el Ministerio en dos aspectos: de Sanidad y Beneficencia y Trabajo y Previsión. Respecto al primero, manifestó que la ley de Coordinación Sanitaria entra en vigor el día 28 de este mes y hasta la fecha no están redactados los correspondientes reglamentos. Considera peligro el que la ley comience a regir sin dichos reglamentos, porque, aparte de otros motivos, dichos reglamentos podrían modificar algunos defectos de la ley. Anunció, por tanto, el ministro que antes de dicha fecha tendría preparados los ocho reglamentos necesarios para la aplicación de la ley. Respecto al otro aspecto, el ministro habló del proyecto de Asociaciones del Sr. Anguera de Sojo, que todavía no ha sido dictaminado por la Comisión de Trabajo. Dijo que está estudiando el proyecto detenidamente y expresó que piensa introducir algunas modificaciones y quiza abreviarlo. Desde luego, una vez terminado esto, procurará acelerar todo lo posible la aprobación de esta ley. También habló sobre la ley de Jurados Mixtos. Expuso su opinión acerca de la necesidad de estos Tribunales paritarios; pero cree que las experiencias pasadas hacen necesario la introducción de algunas modificaciones. Entiende que debe existir alguna distinción entre Jurados Mixtos de industrias privadas y aquellos de servicios públicos. Por ejemplo, los Jurados Mixtos de obras públicas. En este aspecto social, anunció que se propone recoger la iniciativa del Sr. Estadella, estableciendo el arbitraje obligatorio por el Ministerio de Trabajo. Es decir, que serán ejecutivos los laudos que éste decrete, especialmente en las cuestiones que se refieren a los servicios públicos.

Se habló, aunque de pasada, del paro obrero, como se hace en todos los Consejos, y también del tema de la defensa nacional, pero no hubo, en relación con esos problemas, ningún acuerdo concreto, ni siquiera nada que signifique un avance en relación a lo que en Consejos anteriores se había hecho.

También se habló de la situación del orden público, y se convino en que mañana aparezca el decreto que levanta el estado de guerra en las regiones y provincias en que aún se mantiene este estado excepcional.

No se habló, a pesar de haber finalizado la fecha de renovación legal, de la situación de los Ayuntamientos. El Gobierno, según decía un ministro después, no ha tomado ninguna resolución acerca de este problema. Todo cuanto se ha dicho, por tanto, sobre las posibilidades de una u otra solución, es prematuro.

LAS PROCESIONES

LAS COFRADIAS QUE SALDRAN ESTA SEMANA SANTA

Miércoles Santo.—Dos cofradías hacen estación en la tarde de este día a la S. I. C.: la Pontificia del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y la Militar del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas.

Da la coincidencia que el primer año de la organización de la Junta de Procesiones, en 1892, la Hermandad de la Humildad y Paciencia salió con la de la Piedad, como ocurre en este año, primero de la organización de la Federación de Cofradías gaditanas.

Es una de las muchas esculturas existentes en Cádiz de la famosa imaginera Luisa Roldán (a) La Roldana, cuando estuvo en Cádiz con su padre, el también escultor Pedro Roldán.

Representa al Cordero Divino en actitud de meditación mientras están preparando la Cruz para su martirio, y se halla el Redentor sentado en una peña con el rostro apoyado en una de sus manos y el codo sobre las rodillas. Es interesantísima la expresión de tristeza de esta imagen.

La Cofradía es muy antigua, y fué el primer "paso" que salió en Cádiz con alumbrado eléctrico; en 1892. Al reorganizarse en 1894 (dos años más tarde), adoptó para sus cofrades una túnica humilde, morada, conescudo bordado en seda.

—La Cofradía Militar del Santísimo Cristo de la Piedad, es también de las más antiguas de Cádiz, y es conocida por la de los "Panaderos". La escultura primitiva padeció mucho en el saqueo de los ingleses en 1596, y al actual es obra del inspirado escultor murciano don Francisco Salcillo y Alcáraz.

En otros tiempos salían en esta procesión, representadas por jóvenes: la Fe, Esperanza y Caridad, la Ley antigua y la Ley de gracia, el Arca de la Alianza y la Silla gestatoria.

Repersenta el "paso" a Jesús enclavado en el Santo Madero en lo alto del monte Calvario, y al pie de la Cruz, contemplándolo con lágrimas y desolación, su Santísima Madre, el discípulo predilecto Juan y María Magdalena.

El otro "paso" que acompaña a esta procesión es el de la Santísima Virgen de las Angustias, que ya tiene formada su Cofradía, y que es un bellísimo grupo escultórico con la efigie de Nuestra Señora que lleva en sus brazos a Jesucristo, después del Descendimiento. Las esculturas son de gran mérito.

El "paso" del Cristo de la Piedad fué reformado en 1930, con nuevas andas y peanón de talla dorada.

El sabio jesuíta Padre Zaldívar, en reciente panegírico, pronunciado en la fiesta principal de la Hermandad en la Iglesia de Santiago, dió a conocer con extraordinaria erudición el historial de esta Cofradía, relatando sus vicisitudes, desde 1590 en que se supone instituída, precisamente en la iglesia referida.

En lo antiguo salía esta Cofradía acompañando a la del Santo Entierro, hasta que en 1892, al organizarse la Junta de Procesiones, su presidente Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, de acuerdo con el capellán don Francisco de A. de Vera, reorganizaron la Cofradía haciéndole costosas túnicas, nuevas insignas, etcétera, y desde entonces sale el Martes o Miércoles Santo, formando procesión con la Virgen de las Angustias.

Sus nuevas Constituciones de 7 de mayo de 1758 fueron aprobadas por el Consejo de Castilla y Bula de S. S.

* * *

Jueves Santo.—Sale en la noche de este día solemne, la Cofradía más popular de Cádiz: el Nazareno de Santa María; y también la muy antigua y Venerable de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Se sitúa la fundación de la primera en el año 1500 en una ermita costeada por armenios exceptuados del extrañamiento general, precisamente por ser cofrades de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuyo libro de hermanos aún se conserva.

Es quizá la única Cofradía gaditana que ha salido en varias ocasiones fuera de la Semana Mayor, por el especial fervor de los gaditanos hacia tan singular imagen.

La antiquísima efigie fué retocada por Vergara el Valenciano, y la imagen de Santa María Magdalena, que va arrodillada delante, es obra de La Roldana.

Esta procesión ha sufrido muchas modalidades, pues sus cofrades salían hace algún tiempo con túnicas muy sencillas moradas y capas blancas y sandalias, hasta que en 1903, reorganizada esta Cofradía por un grupo de amantes de Cádiz, fueron poco a poco reformando la procesión que ha llegado a ser la más lucida de las de la Semana Santa, pudiendo decirse que, salvo las efigies y los "pasos", todo es nuevo y de gran suntuosidad.

En tiempos sacaba una Sección de Romanos, con auténtico ropaje, y que se proyecta instituir para el año próximo. También salía el "paso" de la Verónica y el de la Insignia.

En este año solo sale el Titular y el "paso" de la Santísima Virgen de los Dolores.

Esta efigie, cuyo autor se desconoce, y que también fué retocada por el artista indicado, sale en magnífico templete moderno, con varales plateados y bambalinas bordadas en oro, y la efigie luce uno de los mejores mantos de esta provincia.

El bordado de éste duró más de dos años, y se hizo por suscripción popular y festivales para recaudar fondos con este objeto, y salió el primer año con sólo una parte bordada que después se desbarató, y consistía en una gran copa con una paloma.

(Continuará.)

Telegramas detenidos

De Valdepeñas. Pedro Gil Añón, Pescadería. Desconocido.

De Cangas. Agustín Lazado, médico armada. R. Castillo, 14. Desconocido.

De Sevilla. Rosario Millán. Salmerón, 22. Desconocido.

De Conta. Candelaria Montes, Plaza Castelar. Desconocido.

De Sevilla. Manuel Ojeda, Antonio López, 19. Desconocido.

De Madrid. Lolita Cubero. Cuartel Guardia Civil. Desconocido.

Jerez de la Frontera

PRIMERA MISA

Ayer jueves cantó su primera Misa nuestro paisano don José Jaén Santiago.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de San Pedro, siendo apadrinado el misacantano por los señores de Díaz Navarro (don Francisco). De presbítero asistente actuó el arcipreste de Jerez, muy ilustre señor don Juan Ruiz Candl, de diácono don Juan Benítez Grondona, y de subdiácono don Esteban Núñez Rodríguez, y de padrinos de capa el canónigo de esta Colegial don Juan García Marfil, y el párroco de San Miguel don Juan Ortiz Zamudio.

Ocupó la sagrada cátedra el cura ecónomo de la iglesia en que se celebraba la ceremonia, dn Anselmo Andrades, quien pronunció una brillante oración realzando las excelencias del sacerdocio.

Terminada la Misa, se cantó solemne Te Deum, que fué ejecutado, al igual que aquélla que se cantó la de Oreste Ravanello, por la Schola Cantorum, que dirige el padre Carmelo Codinach.

Después de la Misa, todos los invitados se trasladaron a la Escuela del Buen Pastor, donde se hizo honor a un espléndido banquete, obsequio de los señores de Díaz Navarro.

A los postres usaron de la palabra el presbítero señor Andrades, el nuevo sacerdote, don Francisco Díaz Navarro, don Antonio Solís Pascual y dnn Juan Miguel Pomar.

MUERE UNA JOVEN POR INGESTION DE ACIDO CLOHLIDRICO

En su domicilio, Puerto, 5, atentó contra su vida ingiriendo una cantidad de ácido clorhídrico, la joven de 19 años Rosario Castillo Ruiz.

En la Casa de Sôcorro fué asistida por el personal de guardia, pronosticándose su estado de grave.

Trasladada al Hospital de Santa Isabel, dejó de existir en el mismo horas después.

El Juzgado instructor de guardia practicó las diligencias del caso, accediendo a los deseos de la familia para que el cadáver fuese trasladado a su domicilio.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Encontrándose trabajando subido en una escalera de mano en la casa número 8 de la calle González Peña, tuvo la desgracia de caer al suelo Juan Santos García, de 34 años, vecino de la calle Palma, 6.

En la Casa de Socorro de la calle Arcos fué asistido de fuertes contusiones en la región dorsal izquierda con probable fractura de la octava y novena costilla.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

EL HOMENAJE DE LAS CLASES SANITARIAS AL DOCTOR GIRON

En la caseta del Casino Jerezano en el Parque González Hontoria, tuvo lugar ayer tarde el vino de honor que las clases sanitarias de Jerez tributaban a su compañero el eminente cirujano don José Girón Segura.

El menú fué espléndido.

El presidente de la comisión organizadora don Salvador Dastis Pérez, leyó las adhesiones recibidas, ofreciendo seguidamente el homenaje al señor Girón. Antes le fué entregado a éste un artístico pergamino, obra de Lutgardo Pinto, en el que aparecen estampadas las firmas de todas las clases sanitarias de Jerez.

En representación de los practicantes hablaron don José Galera y don José Vidal, y en nombre de la dlase sanitaria el director del Depósito de Caballos Sementales, señor Moreno Amador.

También usó de la palabra don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

Todos los oradores, que fueron muy aplaudidos, hicieron un lumplido elogio del homenajeado, quien en sentidas frases dió las gracias a todos.

CARNET DEL REPORTER

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece la distinguida señorita Emilia López de Roda y Zuleta.

—Llegaron de Madrid, los señores de Tocón Ayala (don Joséi, y el diputado a Cortes don Manuel García Atance.

—De Córdoba, don Eduardo Cambas Cívico.

EL CORRESPONSAL.

12—4—1935.

Anuncios económicos

San Fernando

VIAJEROS

En viaje de novios, pasan unos días con sus padres, procedentes de Ferrol, los jóvenes y distinguidos señores de Díaz Calderón (don Carols), capitán de Infantería de Marina.

—Regresó de Madrid el capitán de Artillería de la armada don Fernando Gómez Pallete.

OPERADO

Por el capitán médico de la armada, doctor señor Ayguabella ha sido felizmente operado de admodalitis, el pequeño hijo Juanito del auxiliar de oficinas y archivos de la Marina don Juan Laureano Quintero.

PERIODICO LOCAL

El próximo domingo aparecerá el nuevo periódico católico y de defensa de los intereses locales, titulado "Diario de San Fernando".

De la dirección del mismo está encargado el joven y fácil escritor don José María Sánchez Caro, muy querido amigo nuestro.

Forman parte de la redacción del mismo, los compañeros don Pedro Martínez Gay, don José Carretero Troya, don José María Sanz, don Juan Antonio Sánchez y don Francisco Gutiérrez Agabo.

El citado periódico, que seguramente encontrará el ambiente que por sus fines merece, se editará en la tipografía del señor Llerena, quien según nuestras noticias está poniendo su mayor deseo en su confección.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña María Cuenca Romero, emparentada con distinguidas familias de la localidad.

CATORCE DE ABRIL

Con ocasión de la conmemoración en dicho día, del advenimiento del actual régimen, en la plaza de armas del Cuartel de Infantería de Marina, tendrá lugar una parada militar.

PERIODISTAS

Por discrepancias con la dirección de "La Correspondencia de San Fernando", han dejado de pertenecer al mismo los periodistas don Antonio Rodríguez Martín (Graa ny Oro) y don Francisco Gutiérrez Agabo.

DIRECTOR

De su viaje a Francia e Inglaterra, regresó el director de los talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval, aquí establecidos, don Benjamín López Lefbvre.

SOCIEDAD ARTISTICA

La directiva de la Asociación de Artistas locales, que visitó al señor Presidente de la Diputación provincial, se muestra muy agradecida al recibimiento que dicha autoridad le hiciera, y a sus ofrecimientos con relación a la importante exposición que dicha agrupación trata de llevar a cabo.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Durante la inmediata Semana Santa, tendrán lugar en la parroquial de San Pedro y San Pablo, los siguientes solemnes cultos:

Domingo de Ramos. A las 9 y 30 de la mañana, Oficios del día con Sermón a cargo del señor Cura.

Jueves Santo. A las 9 y 30. Oficios del día con Sermón, a cargo del señor Cura y Comunión General. A las cinco de la tarde, Ceremonia del Mandato, en la que el señor Cura lavará los pies a doce pobres de la feligresía y Sermón a cargo del Presbítero don Segundo Martínez.

A las 7. Canto de las Tinieblas y a las 9 de la noche Solemne Hora Santa ante el Monumento.

Viernes Santo. Oficios a las 9 don Adoración de la Santa Cruz por el Clero y todos los fieles.

A las dos y media de la tarde, Solemne Vía-Crucis y Adoración del Santísimo Cristo de la Esperanza. A las 7 y 30, Sermón de Soledad, a cargo del señor Cura concluyendo el acto con Solemne "Stabat Mater".

Sábado Santo. A las 8, Oficios. a las 7 y 30 de la tarde Solemne traslado del Santísimo al Sagrario.

Domingo de Resurrección. A las 5 y media de la mañana, Solemnes Maitines y a las seis, Misa Solemne con Sermón y Procesión Claustral con S. D. M.

Con análoga solemnidad, en la iglesia vaticana de San Francisco, se celebrarán los siguientes:

Día 14.—Domingo de Ramos a las 9, procesión claustral y misa solemne.

Día 18.—Jueves Santo, a las 9 de la mañana, comunión general de los Jueves Eucarísticos.

A las 10, misa solemne y traslado de Su Divina Majestad al monumento.

A las cuatro de la tarde, lavatorio y sermón del Mandato, predicado por el R. P. Luis María Zaldivar. A las 6 oficio de Tinieblas.

A las diez de la noche, Hora Santa de los Jueves Eucarísticos.

Día 19.—Viernes Santo, a las 10 de la mañana, Divinos Oficios.

Por la tarde a las 12, sermón de las Siete palabras, a cargo del muy Ilustre señor don Antonio Ternero y ejercicio del Vía-Crucis.

Día 29.—Sábado Santo, a las nueve de la mañana, Divinos Oficios.

Por la tarde, a las seis y media. Santo Rosario, procesión, traslado a Su Divina Majestad al Sagrario y Salve Solemne.

Día 21.—Domingo de Resurrección, a las nueve misa solemne.

Nota.—En las puertas interiores del templo se han fijado por separado, las listas para caballeros y señoras que deseen velar ante el monumento, incluyendo la noche del Jueves al Viernes Santo.

FUNCION BENEFICA

La función teatral celebrada el pasado sábado, a beneficio de la Cantina Escolar, produjo un ingreso líquido a favor de la misma, de pesetas 892,25.

ITINERARIO

El itinerario que en el presente año, ha de recorrer en la madrugada del Viernes Santo, la procesión de Nuestro Amantísimo Padre Jesús Nazareno, será el siguiente:

Salida del templo parroquial de San Pedro y San Pablo, Avenida de la República, Alameda de Moreno de Guerra, General Valdés, Cortes, Muñoz Torrero, Blasco Ibáñez, Vidal, Santa Ursula, Colón, San Rafael, Ancha, Manuel Roldán, Colón y Blasco Ibáñez, para su templo.

La salida, como ya hemos anunciado será a las cuatro de la madrugada.

12-4-35.

Sanlúcar de Barrameda

OBRAS

Han comenzado con gran actividad las de pavimentación de la Plaza de Cabildo, que a juzgar por los proyectos ha de quedar una magnífica plaza, digna de población tan importante como Sanlúcar.

Nos llama la atención que hayan comenzado antes de Semana Santa, pues por ser uno de los pasos obligados de las cofradías, será de gran trastorno para éstas y para el público que las presencia. Y a mayor abundamiento de estar también interceptada por obra análoga la calle de la Bolsa.

VISITAS JUBILARES

De gran manifestación religiosa puede calificarse las visitas verificadas a las parroquias y auxiliares para lucrar las gracias del Jubileo de la Redención, figurando innumerables convecinos de ambos sexos y señores sacerdotes, que dieron la nota simpática de su paso en colectividad por las calles céntricas, haciendo gala de catolicismo.

BODAS DE PLATA

Nuestros distinguidos convecinos doña Mercedes del Prado Mosquera y don Manuel González Romero, celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el próximo día 15 del corriente.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena.

NATALICIO

Alumbró felizmente un hermoso niño, la estimado convecina doña Julia Parejo Lobato, esposa de don Francisco Leña, jefe de escritorio de la fábrica de harinas de don José Lalmoral.

Enrorabuena.

CULTOS

Con gran concurrencia de fieles continúa en la Trinidad el septenario Doloroso, predicando los padres capuchinos de esta residencia.

—El domingo de Ramos comenzará en la Caridad el anual y solemne tríduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno, predicando el reverendo padre Vicente M. Sordo, redentorista.

CASA DE CORREOS

Ha sido firmado el contrato para edificar la nueva Casa de Correos y Telégrafos, en parte del edificio convento de Madre de Dios, que linda con la calle de San Juan, quedando con tal motivo ensanchada dicha calle céntrica.

COMISION DE FIESTAS

La nombrada para el verano próyimo, es la siguiente:

Presidente, don José Sánchez Castellano, alcalde de esta ciudad.

Vice, don Julio Hidalgo Ambrosy, concejal.

Secretario, don Juan Espejo Velázquez.

Vocales, don José Fernández Espina, concejal nombrado por el Excmo. Ayuntamiento,; don Manuel Zambrano García, concejal nombrado por el partido radidal; don Agustín Gutiérrez Cano, concejal; don Manuel Muñoz Pérez, nombrado por la Unión Comercial; don Carlos Delgado Lejal, por el Casino Sanluqueño; don Antonio Zambrano García, por el Círculo Mercantil; don Manuel López de la Piedra, por la Cámara de la Propiedad; don Rafael Pérez Rojas, por el Casino de Artesanos; don Francisco Eizaguirre de Celis, por la Asociación de Vinateros.

Vocales técnicos, don Luis Sánchez de Lamadrid y don Fabio Tena.

COMPASILLO.

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
13
SABADO
San Hermenegildo

MARAVILLAS, TURON Y BUGEDO

SUSCRIPCION NACIONAL PARA LAS ESCUELAS CRISTIANAS DE LOS HERMANOS

En Cádiz, en las Escuelas de San Miguel Arcángel, conocidar por "La Mirandilla"; Nuestra Señora del Rosario, conocida por "La Viña", y en la de San Jose o Centro Católico de Obreros, que desde sus recpectivas fundaciones estuvieron a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y hoy, debido a circunstancias especiales, de competentes profesores del mismo origen, se reúnen en dichas tres Escuelas un total de mil quinientos niños que en éllas se educan e instruyen gratuitamente, y no hay más por falta de espacio y profesores.

Nadie obliga ni a los niños ni a sus padres, para que a estas Escuelas Cristianas vayan; es que las prefieren y las buscas en ejercicio soberano de su voluntad los padres, para que en éllas aprendan sus hijos.

"Algo tiene el agua cuando la bendicen".

Y como todo esto consta a los que vivimos en Cádiz, por lo que a las Escuelas de Cádiz se refiere, exactamente igual ocurre en cualquiera otro lugar, aldea, villa, pueblo, ciudad o capital donde Escuelas de la misma confesión existen.

Para que haya siempre bachilleres, ingenieros, músicos, médicos y abogados, preciso es que haya Institutos, Escuelas especiales, Academias y Facultades, y para que en esas Escuelas Cristianas haya constantemente profesores, lógico es que existan las Casas de Formación o Noviciados, en los que los educadores de juventudes se forman cristiana y pedagógicamente para tan elevada misión.

A todos nos consta la persecución que de poco tiempo a esta parte, en la España católica, sufre el benemérito Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, persecución que tuvo realidades dolorosas, primero por el incendio y destrucción total del Colegio de Maravillas, de Madrid; en octubre último, coincidente con la revolución de Asturias, los asesinatos en Turón de ocho Hermanos de aquella Escuela, en la que todos los niños de élla eran hijos de mineros y metalúrgicos; y el último atentado fué el incendio del grandioso edificio del Noviciado de Bugedo, provincia de Burgos, incendio que no tuvo otro móvil que una ruín venganza sectaria por haber sido allí trasladados los restos gloriosos de los ocho mártires de Turón.

Golpe tras golpe, sufridos con sublime resignación por estos abnegados hijos de La Salle; perjuicios cuantiosos como los del incendio de Bugedo, tratan de repararse, por ser de urgente necesidad, precisamente por lo que sosteníamos anaes, que si no hay Casas de Formación, en un mañana no lejano, no habría Hermanos ni profesores para las Escuelas Cristianas.

Pobre es la Institución; grandes reveses los sufridos, enorme la pérdida de mobiliario, material de enseñanza y edificios, perjuicios todos que tiene los niños, hijos de obreros, ya que son los que gratuitamente en sus Escuelas se instruyen.

Por todo ello, los que admiran su labor, sus amigos, los antiguos alumnos de toda España, han iniciado suscripciones para la reconstrucción del Colegio y Noviciado de Bugedo, y a tal fin, aquellas personas que contribuir quieran con lo que sea: cinco céntimos, un real, una peseta, un duro, mil pesetas, pueden entregar sus donativos, que Dios bendecirá, a los directores de cualquiera de las tres Escuelas de Cádiz, tan familiarmente conocidas por "Mirandilla", en la cuesta de San Juan de Dios; "La Viña", en los Callejones, y Centro Católico, en la calle Jesús Nazareno.

Contribuid con lo que fuere. Cierto que constantes y frecuentes son hoy día las suscripciones, pero ¡¡qué importa una limosna más!!

Un Antiguo Alumno

Ante la inquietante situación de los países europeos

Stressa, 12.—Esta mañana a las nueve y media, se ha reanudado la conferencia. La delegación francesa expuso las razones que justifican el llamamiento a la Sociedad de las Naciones, utilizando para ello datos preparados por el Estado Mayor francés sobre los detalles del rearme de Alemania y violación del tratado de Versalles con el fin de que sirvieran como complemento de datos para la conferencia. La sesión se suspendió a la una de la tarde. Las conversaciones se reanudarán a las tres de la tarde. Se asegura en los círculos británicos, que las conversaciones de la mañana han sido dedicadas a una detallada discusión sobre las medidas que deberían adoptarse en el caso de una denuncia unilateral de los tratados.

Se asegura que la cuestión del mantenimiento de la paz, ha sido considerada como el punto principal. Esta tarde se examinará nuevamente la situación creada a consecuencia de la declaración alemana del 6 de Marzo así como de la nota francesa a la Sociedad de las Naciones. Contrariamente a los rumores circulados, la cuestión de Austria no ha sido platneada todavía.

En los círculos ingleses se dice, que la conferencia terminará el sábado por la tarde.

—Francia ha propuesto un pacto de ayuda mutua para los países danubianos. Serían incluídas en este Francia, Italia, Checoeslovaquia, Rumania, Yugoeslavia Austria y Hungría. Como éste pacto sería de carácter localizado, Inglaterra no sería invitada paar enviar su adhesión. Se quiere mediante este pacto, proteger los intereses de Francia y la pequeña Entente en la Europa Central, y anticipar una acción italiana para el supuesto de una violación de territorio austriaco. El pacto quedaría en espera de la firma de Alemania.

—Se ha anunciado que es muy posible que don Salvador de Madariaga sea nombrado "rapporteur" de la importante sesión que ha de celebrarse en el Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, el próximo lunes, en la cual se tratará de la apelación de Francia contra Alemania por quebrantar el tratado de Versalles, decretando el servicio militar obligatorio y su rearme. Se prevee que en dicha sesión se acuerde una fórmula que haga imposibel quebrantar tratados o acuerdos, tal como ahora lo ha hecho Hitler.

—Las últimas noticias que proceden acerca de las conferencias que se han celebrado hoy en la mañana entre los delegados de las tres potencias Inglaterra, Italia y Francia, inspiran temores de que haya pasado algo que pudiera ser serio. Estos temores provienen de la circunstancia de que en la última parte de las discusiones matutinas, según se dice, Francia puso sobre el tapete la cuestión de sanciones contra los violadores del tratado de Versalles en términos de que disintieron los otros conferenciantes. Lo que sí se sabe oficialmente a la hora del almuerzo, es que cada una de las respectivas delegaciones tiraron por su lado: Flandín y Mac Donald a las habitaciones que respectivamente ocupan en el hotel y el "Duce" quedó solo en Isola Bella.

—Después de la sesión de la mañana han sido obsequiados con un banquete en la Isla de Pescatori, los delegados asistentes a la conferencia entre los que no se encontraban Mac Donald y Flandín, invitados por el jefe del Gobierno italiano.

—Esta noche el ministro de relaciones Exteriores sir Jhon Simón, ha anunciado a los otros conferenciantes que Alemania ha tomado la resolución de tomar parte en el pacto de Lorcano del Este aún en el caso de que las demás potencias insistiesen en pactos de seguridad entre sí. Sir Simón al hacer esta manifestación actuando como portavoz de Alemania transmitiendo la oferta que el ministro de Relaciones Exteriores Von Neurath había hecho por conducto del embajador de Inglaterra en Berlín algunas horas antes. Esta noticia ha colmado de alegría a todos los delegados de las conferencias de Isola Bella, quienes han manifestado unánimemente que esto significaría un gran paso hacia el arreglo de todas las dificultades de Europa.

Se anuncia que es muy posible que habrá que convocar a otra conferencia entre las cuales figurará seguramente Alemania.

También es posible que esta nueva conferencia se celebre en Londres. Entre tanto M. Laval ha informado a un representante de la Associated Press, de que se sentía sastifecho acerca de que se está a punto de que las conversaciones estén a punto de poner de acuerdo en lo relativo a su programa de las cuestiones a tratarse ante el próximo Consejo de la Sociedad de las Naciones.

—De fuente inglesa se ha comunicado la siguiente información de las deliberaciones de hoy:

"Esta mañana se ha celebrado un minucioso intercambio de criterios sobre la nota francesa a la Sociedad de Naciones y ha llegado a un acuerdo sustancioso acerca de la actitud que se adoptará en Ginebra, Sin embargo, son de distinguir estos tres puntos: nota francesa a la Sociedad de Naciones, memoria en que se exponen los motivos de dicha gestión y resolución que se adoptará en Ginebra. Es claro que no podía adoptarse en Stressa una decisión, aunque sí se ha tratado de que quién ha de ser ponente del asunto. Se ha pronunciado para ello el nombre de D. Salvador Madariaga, representante de España, y el Sr. Simon no ha opuesto reparos, si bien no se ha resuelto nada, dejándolo al Consejo de la Sociedad de Naciones. Se ha discutido lo que debería hacerse en caso de que el Tratado de Versalles sea denunciado de nuevo unilateralmente y se ha llegado a un acurdo en las directrices generales, si bien a petición del señor Mac Donald se ha dejado el acuerdo definitivo a la Sociedad de Naciones.

El Sr. Simon expuso ayer la actitud alemana respecto al Pacto del Oeste. Hoy se le preguntó qué actitud adoptaría Hitler si otras potencias que no fueran Alemania y sus aliadas concertaran convenios especiales de ayuda. Se pidieron informes a Berlín y contestaron que Alemania sigue considerando semejante eventualidad como peligrosa y que está, sin embargo, dispuesta a participar en un convenio.

Se ha hablado hoy también de la cuestión de Austria. Inglaterra ha confirmado su actitud, y en vista de que el Sr. Mac-Donald indicó que sería difícil definir la no inmiscución, ha sido eliminada esta cuestión del programa de la Conferencia.

Por último se han ocupado los negociadores del Locarno, del Este y del Pacto del Aire. Se ha demostrado que era muy difícil elaborar ahora ese pacto, pues hay dificultades prácticas que convienen examinen los peritos.

La Delegación inglesa ha destacado una vez más que se debe hacer una distinción entre el caso de Alemania, tal como será tratado, referente a las medidas a adoptar en el porvenir para el caso de nuevas violaciones de un tratado."

—Los conferenciantes en la Isla Bella, han considerado esta tarde que el paso dado por Hitler en relación con el pacto del Este, es una señal inequívoca de que el plan que dicho pacto entraña, incluyendo la mutua ayuda en un pacto general de no agresión se continuará discutiendo este punto, con el fin de llegar a un plan que reuna la mayor eficacia.

—Esta tarde se hacían muchas conjeturas acerca de las medidas adoptadas para evitar nuevas violaciones de los tratados. Hay coincidencia en considerar que quizá sean medidas de índole económica. Aun reconociendo muchas dificultades en este terreno, de ser cargada la Sociedad de Naciones de estas medidas habrá que preguntarse cómo podrá ejecutarlas sin el concurso del Japón y los Estados Unidos. Además se piensa que sería difícil encontrar países que ejecutaran las sanciones, pues ya ha ocurrido así con motivo del intento de incautación de armas con destino a los Estados beligerantes de América.

—Las deliberaciones de la conferencia han terminado a las siete de la tarde. El señor Laval hizo las siguientes declaraciones: "Las tres potencias han llegado a un acuerdo acerca de la actitud que adoptarán en Ginebra.

—Es inexacto que el señor Flandin haya propuesto convocar una conferencia monetaria internacional.

—La parte italiana ha publicado lo siguiente:

Las delegaciones se han reunido bajo la presidencia de Mussolini, interrumpiéndose las deliberaciones a las siete de la tarde después de tratar de la nota de Francia a la Sociedad de Naciones y de la cuestión de Austria y pacto del aire sobre las que el señor Mussolini no hizo detallada exposición.

Mñana continuarán las reuniones a las 10 50. Los demás extremos del comunicado confirman la versión inglesa. Se añade que la actual situación permite ser optimista.

—El señor Laval ha manifestado esta noche a los periodistas franceses que hoy se había tratado de la cuestión de Austria y del pacto oriental. Por lo que se refiere a la gestión francesa cerca de la Sociedad de Naciones, se ha llegado a un acuerdo.

El señor Mussolini en su exposición dijo que a juicio suyo la cuestión de Austria era más importante de la conferencia. El señor Simón declara que no veía la dificultad de esa cuestión. Inglaterra está dispuesta a confirmar sus declaraciones de Febrero, del 31 de Diciembre del 34 y Enero del 35.

No obstante se niega a adoptar nuevos compromisos.

LONDRES, 12.—El periódico londinense "Star", dice saber que el señor Laval parece que desea una entrevista con el señor Hitler, y, añade, que para dicha visita podría aprovecharse el viaje del señor Laval a Varsovia y Moscú.

Condición previa para dicha entrevista es una invitación previa de Alemania.

Hasta ahora el gobierno alemán no ha hecho más que alusiones poco concretas acerca de esta entre-

—Comnuincan de Stressa, que la noticia dada pr oel señor Simón referente a que Alemania estaba vista.

dispuesta a firmar un pacto oriental de no agresión ha cambiado por completo el ambiente.

Se espera que la conferencia de Stressa conduzca a importantes resultados.

Por otra parte se sabe, que no se ha llegado a un acuerdo referente a sanciones.

MILAN, 12.—"Il Popolo de Italia" declara que la queja ante Ginebra sigue siendo un asunto solamente francés y no parece se convierta en francoitaloinglés, aún en el caso de que la declaración fué objeto de deliberaciones comunes. Los ingleses temen evidentemente que la intención de Francia de llevar el asunto ante la Sociedad de Naciones, podría hacer nacer con respecto a Alemania una situación de la que no se podría salir y ello sería la causa de apasionados e inevitables debates. Sin embargo, ni Italia, ni Francia son adversarias por anticipado de una colaboración con Alemania.

Los tiempos son propecios para la liquidación de todas las estupideces de Versalles, pero exige una solución pronta y correcta. Si Inglaterra quiere colaborar de manera positiva en la obra de la paz se necesita que se convenga en Stressa en directivas claras, precisas y llenas de espíritu de unión a las que se someterían las tres potencias.

—El mismo periódico comentando la conferencia de Stressa pone de relieve el sincero deseo de Italia de colaborar con el resto de Europa, considerando el desarrollo de la situación creada por millones de bayonetas. La situación general de Europa es hoy tan complicada, que es necesario actualmente observar la mayor reserva en cuanto a las eventualidades del mañana.

PARIS, 12.—El corresponsal de Havas, comunica que la conferencia de Stressa, terminará oficialmente el sábado. Los tres gobiernos han estado de acuerdo en sostener solidariamente la nota francesa ante el Consejo extraordinario de Ginebra a quien se encomienda la misión de fijar el texto de la resolución por la cual se condenará la violación de los compromisos internacionales cometida por Alemania.

Para hacer frente a las consecuencias del rearme alemán, los delegados estiman debe incrementarse la seguridad de Europa.

Francia ha eprendido ya gestiones en ese camino e Italia, también. Inglaterra se muestra más reservada por estimar se debe consultar nuevamente a Alemania. Tal consulta no sigificaría necesariamente la convocatoria de una conferencia en la que se invitará al Reich.

El Gobierno inglés podría encargarse de esta consulta, que no impediría a las demás potencias continuar la consolidación del sistema complementario de seguridad.

Termina diciendo que después del Consejo de la Sociedad de Naciones se haya pronunciado acerca de la nota francesa. El señor Laval irá a Varsovia y luego a Moscú, donde firmará le convenio francosoviético.

Los ministros ingleses parece que emprenderán cerca del Gobierno alemán su nueva investigación, de la cual dependerá definitivamente el desarrollo de la situación diplomática.

ilámiéIvaltiónsocue

París, 12.—Las informaciones de Stressa que publican los periódicos no son muy amistosas para Inglaterra.

"París Soir" dice: "Los señores Mac Donald y Simon impiden, por su obstrucción obstinada, que los Estados se unan eficazmente."

"L'Intransigeant" dice: "Los ingleses no están todavía convencidos de los propósitos agrasivos de Alemania y esperan poder eludir todo nuevo compromiso con el Continente".

Otros periódicos recogen el rumor de que Inglaterra tiene esperanzas de reunir en junio, en Londres, una Conferencia de seguridad a la que asista Alemania y quizá Rusia, Polonia y la Pequeña Entente.

Berlín, 12.—El comunicado oficial publicado anunciando que la noticia de que Hítler estaba dispuesto a formar parte de "un" pacto de no agresión, en vez de pactos bilaterales y permitir que otras potencias firmasen, independientemente de Alemania, tratados multilaterales, no es una expresión exacta.

En la Oficina de Negocios Extranjeros se ha manifestado que Alemania no ha cambiado de modo de pensar acerca de su programa, en la forma que se indica en el comunicado oficial publicado.

Parece que ha habido una mala interpretación de parte de la Agencia Oficial de Noticias, a la que se le permitió publicar dicho comunicado.

Parece que la Reichwer e Hitler, después de largas discusiones, han llegado al convencimiento de que el método de tratados bilaterales ofrece mayores garantías para Alemania.

—Comentando la conferencia de Stressa el "Voelkischer Beobachter" declara que Inglaterra tiende a ampliar las funciones de la Sociedad de las Naciones, después de que la igualdad de derechos de Alemania haya sido reconocida practicamente y a un desarme general.

—La "Boersen Zeitung", escribe: "Esperamos con calma, y observamos en la lejanía lo que sucede en Stressa, pero nada podrá apartar a Alemania de su camino. Protestamos sin embargo, contra las insinuaciones de un periódico italiano "El Lavore Fascista", que dice esperar de Stressa la posibilidad de un nuevo acuerdo sin Alemania", cuya mala voluntad se reconocería antes". Declaramos que solo son responsables de la situación actual los que se han sustraídos durante quince años a sus compromisos.

Es un timbre de ciudadanía para todo gaditano contribuír con una cuota al sostenimiento de la Sociedad Gaditana de Fomento.

De la excursión económica a Sevilla

Cumpliendo nuestro ofrecimiento del escrito anterior, y para conocimiento de las numerosas familias que se han inscrito ya para formar parte de la expedición a Sevilla en la tarde del Jueves Santo, no es grato dar a conocer una completa relación de las cofradías sevillanas que harán estación en la Santa Iglesia Catedral, durante el mencionado día, las cuales podrán presenciar los excursionistas:

Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas y María Santísima de la Esperanza. (Dos pasos.) Iglesia de la Santísima Trinidad.

Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas (Dos pasos.) Parroquia de Santa Catalina.

Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y Nuestra Señora de la Victoria. (Dos pasos.) Popular cofradía de las cigarreras. Capilla de la Fábrica de Tabacos.

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos. (Dos pasos.) Iglesia de Monte-Sión.

Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima. (Un paso.) Parroquia de Santa María Magdalena.

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica. (Tres pasos.) Iglesia del Santo Angel.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced. (Dos pasos.) Parroquia del Divino Pastor.

Durante la madrugada

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz de Jerusalén y María Santísima de la Concepción. (Dos pasos.) Iglesia Filial de San Miguel.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. (Dos pasos.) Parroquia de San Lorenzo.

Santísimo Cristo de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza (La Macarena). Dos pasos. Parroquia de San Gil.

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación. (Dos pasos.) Parroquia de Santa María Magdalena.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima de la Esperanza. (Dos pasos.) Iglesia de San Jacinto.

Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias. (Dos pasos). Parroquia de San Román.

El Miserere, que empieza a las nueve de la noche, será ejecutado en la Catedral a gran orquesta y cantado por nutridos coros y notables artistas.

Las partes de tenor y bajo se hallarán a cargo, respectivamente, de los señores Cortis y Saroba, primeras figuras de la Compañía de Opera italiana, que actuará en Sevilla durante los días de Feria.

La animación para esta expedición es bastante grande, ya que el precio es sumamente reducido, pues por VEINTICINCO PESETAS cada persona, tiene pagado a más del viaje de ida y vuelta en autocar, la merienda y cena del Jueves y desayuno del Viernes, regresando a Cádiz a buena para almorzar y poder descansar para presenciar el paso de nuestras Cofradías del Viernes Santo.

Como en esta excursión no nos guía el LUCRO, es necesario que se reunan las veinticinco personas que cómodamente pueden instalarse en el autocart, pues en caso contrario hay que desistir del viaje, y por esta razón, rogamos a todos aquellos señores que estén decididos a formar parte, se pasen por el establecimiento "Los Gabrieles" (Cardenal Zapata y Feduchy), donde tomarán nota de sus nombres y apellidos, al objeto de una vez formado el cómputo de los veinticinco, hacer las tarjetas que han de servirles durante la expedición, previa entrega del importe total del recorrido y comidas.

Como ya se decía en nuestro artículo anterior, el Martes Santo quedará cerrada la inscripción, y si como es de esperar, se excede en el número antes indicado, gestionaremos contratar otro autocart, para que todos los que lo deseen, participe de esta Gira de Resistencia.

LA COMISION.

La satisfacción del deber cumplido la experimentará todo gaditano después de haberse inscrito en la Sociedad Gaditana de Fomento.

Hospital de San Juan de Dios

El próximo día 15 del actual se reanudará el servicio de la Sala de Socorro del Hospital de la Misericordia, de acuerdo con lo convenido con el Excmo. Ayuntamiento para atender solamente los accidentes que ocurran de 8 de la mañana a 10 de la noche, y durante esas horas habrá servicio permanente de Médico y Practicante.

Política provincial

PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

En Sanlúcar, y según nota que nos envían, ha quedado constituído el siguiente Consejo local:

Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. D. José Martínez de Velasco, don Antonio Rodríguez Piñero y don Manuel Sánchez González.

Presidente efectivo: don Manuel Muñoz Pérez.

Vicepresidente: don José María Martínez.

Tesorero-contador: don Manuel Baranda Mediavilla.

Secretario: don Luis Maceas Frías.

Vocal primero: don Antonio Aguilar Bianchi.

Idem segundo: don Dionisio Rodríguez Morante.

Idem tercero: don Antonio Martínez Fuentes.

Asociación Católica de Padre de Familia, Colegio de San Miguel Arcángel

En la noche del jueves dió comienzo a las conferencias anunciadas con motivo de las fiestas qué estos días dedica la Asociación a su Patrono el Patriarca San José, las cuáles están a cargo del consiliario de la misma el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral y elocuente orador.

Dichos actos viene celebrándose en el salón a continuación de la capilla, viéndose completamente lleno por los señores asociados y familias, concurriendo muchas señoras y señoritas que con su presencia dar mayor realce al acto.

Hoy sábado será el último día de conferencia, y de preparación para el domingo día 14, que se celebrará a las ocho de la mañana, Misa de comunión general; esperando verla tan favorecida como estas noches.

Los señores de la Junta de Gobierno, ruega a todos los señores asociados y familia la puntual asistencia.

A. M. D. G.

Provincias

EL ACTO DE SABOTAGE CONTRA UN AUTOBUS :: DETENCION DEL COBRADOR

Barcelona, 12.—Con motivo del acto de sabotaje a un autobús, cometido anoche en la plaza del Comercio, ha sido detenido el cobrador del autobús por tenerse la convicción de que conoce a los autores del sabtage que se supone son ex empleados de la Compañía.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA EN LA CATEDRAL

Lérida, 12.—El día 21 se inaugurará en la Catedral la capilla del del Bautisterio, reformada notablemente, en cuyo testero se ha instalado un cuadro del artista ruso Rowinsky.

El mismo día será inaugurado el Museo Arqueológico provincial, acto al que están invitados el Presidente de la República y el Ministro de instrucción.

CAMPAÑA DE PROPAGANDA DE ACCION POPLAR, EN TOLEDO

Toledo, 12.—El Comité provincial de Acción Popular, ha iniciado su campaña con un acto en Villafranca al que asistieron el señor Final y el presidente del citado comité señor Cirujano.

El entusiasmo fué muy grande.

El señor Cirujano dijo que Acción Popular está dispuesta a ir al copo en toda la provincia con grandes probabilidades del triunfo.

El señor Final dijo que la cuestión política solo tiene dos soluciones: o el Poder íntegro para Gil Robles o disolución de Cortes.

VARIOS CONSEJOS DE GUERRA. - PARA UN PROCESADO SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

León, 12.—Se celebró Consejo de Guerra contra Higinio González "El Cabra", el cual durante los primeros días de la revolución en el pueblo de Campohermoso, cerca de la Vecilla dió muerte al guardia civil Venancio Castro e hirió gravemente a otro paisano que pasaba por allí. El procesado que dió muestras de gran ferocidad, huyó, pero después se presentó en la cárcel de esta capital. Aunque no se ha dado a conocer oficialmente la sentencia se sabe que ha sido condenado a dos penas de muerte y a veinticinco mil pesetas de indemnización, conforme a la petición fiscal.

Después se celebraron otros dos Consejos de Guerra, uno contra Antonio Olazabal, por excitación a la rebelión. Fué condenado a un año de prisión y otro contra Faustina Reigadas, que también fué condenado a la misma pena.

Otro Consejo absolvió a los procesados Manuel Santamaría y María González, por insultos a la fuerza pública.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21642

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
14
DOMINGO
San Tiburcio

CUARESMALES

VI

DOMINGO DE RAMOS

Entre las severas austeridades de la Cuaresma y las tristezas inefables de la Semana Santa, brilla momentáneamente como astro luminoso en noche tempestuosa la solemne ceremonia de la Bendición de las Palmas. ¿Quién, al recordar el fausto suceso que en ella se conmemora, no siente latir su corazón al impulso de santas emociones?

¡Dejad que los niños vengan a mí!—había dicho Jesucristo. Y los niños de Jerusalem y de sus alrededores, agradecidos a esta predilección que en favor de la niñez y de la infancia mostrara el Hijo de Dios, aclamáronle antes que nadie Rey de Israel. ¡Hosanna al Hijo de Dios repetían sin cesar con sus dulces y atipladas voces! ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Viva el Rey de Israel! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

¡Dejad que los niños penetren hoy en el templo santo......, que agiten en el aire palmas y ramos en honor de Jesucristo, como manifestación de su inocente alegría! Ellos fueron siempre la porción más querida de Jesucristo y ellos constituyen la nota poética que esmalta la Liturgia sagrada de este día. La Iglesia entona hoy el alegre Hosanna, y los niños, que son la alegría de su Santa Madre y el objeto predilecto de sus complacencias, responden a la invitación maternal agitando en el aire palmas y ramos como respondiendo a coro: ¡Hosanna, Hosanna! ¡Viva el Rey de Israel! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

¡Vosotros los que ávidos de placeres buscáis en los públicos espectáculos las fuertes impresiones que disipan el corazón y mancillan el alma......, venid en este día al templo del Señor a recibir las dulces emociones de la fe y de la gracia, que elevan el espíritu hasta lo infinito; venid y escuchad el Himno de la Religión coreado por la inocencia. ¡Hosanna al Hijo de Dios! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Venid, y si a la vista de un espectáculo tan tierno y poético sentís que corren vuestras lágrimas, dejadlas correr libremente y, unidos en espíritu a vuestra Madre la Iglesia, clamad como los habitantes de Jerusalem: ¡Hosanna, Hosanna! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

No registra la Historia un triunfo tan solemne y espontáneo como el del Hijo de Dios en este día. Toda la ciudad de Jerusalem se puso en movimiento al saber que Jesús de Nazaret se acercaba, y el Rey, manso y pacífico, montado sobre humilde borriquillo y llevando impresa en su divino rostro aquella santa melancolía que algunos momentos antes le hiciera llorar como un niño al divisar la ciudad de los Profetas, penetró en ella y la atravesó en toda su extensión, hasta llegar al famoso Templo, siempre aclamado por el pueblo, que no se cansaba de repetir: ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

¡Maldita envidia! ¡Cuántos estragos causa en el mundo! La santidad de Jesús era un "crimen" para los escribas y fariseos; un triunfo solemne en este día, una "provocación" que acabó de exacerbar contra El la rabia de aquellos farsantes. El aspid de la envidia clavó su aguijón, exprimiendo la gota de su letal veneno en aquellas almas ruines, y los muy malvados se afirmaron más y más en su resolución de perderle.

La historia de siempre. Escrito está que no hay conciliación posible entre la verdad y la mentira, entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial. Los impíos y los malvados serán siempre enemigos de Cristo y de su Iglesia. Así debe ser y así es para gloria de Cristo y de su Iglesia.

Pero dejemos amargas consideraciones, capaces de hacer brotar chispas de fuego por la pluma y en estas circunstancias......; día vendrá en que la Iglesia podrá indemnizarse de injusticias y atropellos.

O Cristo no sería quien es. "Port núbila Phoebus".

No hay tempestad por fuerte que sea que el Sol no disipe.

Mientras tanto, preparémonos para la defensa, que la tormenta arrecia. Unidos en apretado haz a nuestra Santa Madre la Iglesia, aprestémonos al combate.

Sea nuestro lema el himno triunfal que la Iglesia consagra a Cristo en este día: ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Viva el Rey de Israel! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

LEONARDO BLANES,
Canónigo.

El estreno de "Cisneros" en Cádiz

El próximo sábado debutará en el Gran Teatro Falla la compañía teatral de Ricardo Calvo y Társila Criado, poniéndose en escena la magnífica producción en verso de nuestro paisano el ilustre escritor don José María Pemán, "Cisneros".

La compañía de Calvo actuará tres días en nuestro primer coliseo.

Es posible que se vuelva a representar "El divino impaciente".

Apenas conocidas las anteriores noticias, se ha despertado el entusiasmo público en demanda de localidades para asistir al citado acontecimiento teatral.

NOTA DEL DIA

Hemos llegado al cuarto año de la proclamación de la República, y los republicanos continúan la que podríamos llamar reyerta que comenzó hace hoy cuatro años. Los que se titulan republicanos de izquierda dicen, después de haber estado gobernando más de dos años, que esta no es la República por ellos soñada; los que se dicen republicanos de derecha, afirman que así no puede vivir España; los que se consideran republicanos de centro, afirman que es preciso una unión y que es necesario encauzar la gobernación por otros derroteros. Y lo más célebre del caso es que todos, todos, han gobernado y que ninguno ha dado con la República que ambicionaba. ¿Qué es esto, pues? ¿Qué es lo que hoy conmemoran estos republicanos que no acaban de ponerse de acuerdo?

Lo que esto es, lo contesta el pueblo no colocando por su voluntad ni una colgadura ni una bandera; lo que se conmemora es el fracaso de un régimen, más por las personas que lo representan que por el régimen en sí, aunque éste no esté adentrado en el alma española.

Las muestras de la realidad de lo que decimos, las tenemos por cientos y por millares a cada momento. Se dejaron quemar iglesias porque se dijo entonces por algún prohombre, que era necesario permitir al pueblo ese desahogo, y el pueblo, indignado ante tal calumnia y ante tal sectarismo, prorrumpe en atronadoras aclamaciones ante la salida procesional de sus imágenes o va por éstas a los templos y las saca a los campos en petición del favor divino de la lluvia.

Se dice que el pueblo protesta del Ejército y de la fuerza armada, y el pueblo, ante tal gratuita afirmación, ovaciona a las fuerzas todas a su paso por las calles.

Se quiere hacer alguna reforma de positivos resultados, como la muy reciente organización del Consejo de la Defensa Nacional, y es necesario buscar en los archivos del pasado régimen para poder dar pasos sobre seguro.

Se habla de imprevisión y de falta de auxilio a la clase obrera en otras épocas, y unos centenares de miles de hombres parados desfilan dando muestras de la imprevisión y del abandono de ahora.

Se habla de libertades, y los jefes de los presidios anuncian que no caben más reclusos en aquellos establecimientos, y se tienen que construir campos de concentración para vagos y maleantes; vagos y maleantes, forzosos muchos de ellos, a causa de llevar cuatro años sin trabajo.

Todo esto, y mucho más que no podemos recoger aquí, se celebra hoy con comidas de a tantas pesetas el cubierto, y... con unos bonos de pan para el pueblo hambriento. ¡Triste es tener que recoger esos bonos, pero más, mucho más, es darlo para conmemorar el advenimiento de unos hombres que todo lo que han hecho en los cuatro años que llevan en el Poder, ha sido no ponerse de acuerdo y dar unos kilos de pan pagados por el mismo pueblo!

También hay otro acto en el día de hoy para conmemorar la fecha, y es el desfile de las fuerzas todas. A ese número asiste el pueblo con la relativa alegría de que puede disponer, porque en ellas ve algo superior a esto que le rodea. Allí ve la encarnación de la Patria y los defensores de élla para los posibles enemigos de fuera y para los seguros enemigos de dentro.

En las fuerzas que hoy desfilarán por todas las principales calles de España, habrá algunos claros, algunas ausencias; unas por los obligados licenciamientos; otras—éstas son las dolorosas—porque después del desfile del año anterior, tuvieron que ir, en cumplimiento de su deber, a ponerse frente a un enemigo que nunca debió serlo, porque eran hermanos, aunque, en realidad, el verdadero enemigo, el culpable de tantas bajas como hoy se notarán en las fuerzas que desfilen, no fué el que con éstas se enfrentó; los verdaderos culpables están hoy tranquilos, y en breve es posible que desde sus respectivos lugares organicen otra revolución, a la que tengan que hacer cara de nuevo estas fuerzas que hoy serán vitoreadas en toda España.

Esos vítores que hoy se escuchen no pueden sonar en ningún oído oficial como muestra de júbilo por la fiesta que se conmemora; al oído oficial de España esos aplausos y esos vivas tienen que sonar como censura, pues que son admiración y agradecimiento por haber dado los que desfilan todo lo que son para remediar los desaciertos oficiales. Al oído oficial de España no puede llegar hoy como cosa grata, más que los aplausos que se den al final de los banquetes, y esos... ya sabemos que valen a tantas pesetas el cubierto.

Rogativas por la lluvia

Para impetrar de Dios Nuestro Señor el beneficio de la lluvia, de la que están sedientos nuestros campos y que de no venir oportunamente se malograría la cosecha que con tantos apuros económicos y sudores han llevado hasta el momento actual la abnegada clase trabajadora del campo, Su Excelencia Ilustrísima Nuestro Reverendísimo Prelado ha dispuesto que en todas las Misas que se celebren, tanto en Iglesias Seculares como las Regulares y Religiosos de uno y otro sexo, se añada la oración "ad petendam pluviam", omitiendo la ordenada "pro quacumque necesitate".

Además autoriza para que, en cuanto a la jurisdicción Eclesiástica pertenece, puedan hacerse procesiones de rogativas con las imágenes de mayor veneración en cada una de las Parroquias y Santuarios de la Diócesis Cádiz-Ceuta.

Hablando con el señor Carranza

Hemos hablado unos momentos con el señor Carranza, poco después de haber llegado a Cádiz de su regreso de Madrid, en donde, como se sabe, ha permanecido desde que marcharon las fuerzas vivas. El señor Carranza, a su regreso de Madrid, quedó en Sevilla unas horas, llegando a Cádiz poco después de las nueve.

No quisimos molestarlo después de su viaje, y por lo tanto nos limitamos a darle la bienvenida y felicitarle por sus continuos trabajos encaminados siempre a lograr trabajos para Cádiz.

Nos confirmó cuanto nos había comunicado por teléfono y telégrafos diariamente, y que es conocido por todos, pues que de sus trabajos ha dado cuenta el señor Alcalde y nosotros en estas columnas.

El acuerdo ya firme de que fuesen traídos a Cádiz el "Uruguay" y el "Argentina", no se pudo poner en práctica el pasado viernes, por no haber asistido al Consejo el señor Marraco, que era el que tenía que dar los datos necesarios. Ofrecieron al señor Carranza que en el próximo Consejo se acordará esto, como también el que el próximo martes se girará el dinero para lo del puente de la Florida.

Nos habló brevemente de la buena disposición que ha encontrado para el utilizamiento de la fábrica de torpedos, y ahora se redactará un escrito, que firmarán todos los diputados, y que será en petición de que el Estado se haga cargo de dicha fábrica para la construcción de torpedos.

De los ofrecimientos que para otros asuntos le hizo el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, tenía el señor Carranza las mejores impresiones, pues dicho señor le aseguró que no le obligaba a atender las peticiones de Cádiz la recomendación que el señor Lerroux le había hecho, sino además lo justa de todas éllas y el mucho afecto y gratos recuerdos que tiene de esta población el actual ministro de Obras Públicas.

El señor Carranza nos anunció que tal vez el próximo domingo dará una conferencia, y enseguida, al día siguiente, volverá a Madrid, para continuar gestionando cuantos asuntos afecten a Cádiz, y que por las festividades de estos días nada podría ahora hacer.

Sea bienvenido el señor Carranza, tan digno de la gratitud de todos los gaditanos, por sus constantes trabajos en beneficio de nuestra ciudad.

CARA A CARA EL CRISTO DEL PERDÓN Y YO

A mi buen amigo don Carlos de Irigoyen, que vive en la verdad que busco.

Al verte en esa Cruz tan maltratado,
al pensar en tus penas y en tu muerte
¿quién podrá con el alma no quererte?
¿quién no siente su pecho lacerado?

Tú, el Cordero sin mancha de pecado;
Tú, la figura más bella del Dios fuerte,
¿Cómo hubo quien pudiera, así ofenderte,
y cómo Tú llegaste a tal estado?

¡Ay!, que en ese suplicio do se hermana
el más monstruoso mal, al bien más fino,
del Gran Dios la potencia soberana
nos demuestra por modo peregrino
la pequeñez de la miseria humana
y la grandeza del Amor Divino.

ANTONIO ROSALES GOMEZ.



Mañana lunes 15, a las once de la misma, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Carolina del Rio y García de Quintero

Que falleció ayer sábado, después de recibir los Santos Sacramentos, la bendición de S. S. y la especial de Ntra. Sra. del Carmen.

R. I. P.

Su director espiritual; su viudo, don José M.ª Quintero y Arrazola; hijos y demás familia, suplican una oración por el alma de la finada.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Calderón de la Barca, 12, y despide en el Cementerio.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 13.—"Los lacayos del marxismo", titula "Informaciones" su comentario, del que son los siguientes párrafos: "El equipo de izquierdas, comparsa del partido sin partidarios, de exdiputados sin actas y de caudillos sin mesnaderos, sólo puede provocar por muchas que sean sus bravatas, el desprecio y la rechifla del pueblo de España. El único peligro, la sola amenaza que se cierne sobre el futuro de los destinos nacionales, radica en el marxismo sean cualquiera las formas y los nombres que adopte."

"Los enemigos de la República sienten hoy la gran satisfacción de no haber visto muchos bandazos tricolores en los balcones—dice "Heraldo"—. No ondean en edificios con la misma profusión que en el catorce de abril, y dan a ese hecho la importancia de un plebiscito."

"Los firmantes del documento no se acuerdan de todas las atrocidades que cometió el Gobierno Azaña—escribe "La Nación", comentando la nota de las izquierdas—, de todas las destituciones injustas, de todos los encarcelamientos arbitrarios, de todos los brutales atropellos de que hicieron víctimas a muchos ciudadanos que no habían cometido ninguna salvajada como la del seis de octubre."

"¿Quién habrá triunfado en abril de 1936?—pregunta "La Voz"—. ¿Se dará el caso de que no haya vencedores ni vencidos? Nosotros, republicanos cien por cien, volvemos en el día de hoy a nuestro recuerdo a aquella inocente, blanca y risueña República de abril que naciera entre ilusiones, flores y luminarias, y nos preguntamos entristecidos y perplejos si no será posible volver a élla."

"Solo en un pueblo de tontos —escribe "El Siglo Futuro"— puede publicarse el manifiesto o lo que sea de los pefecillos de los partidos llamados de izquierda, que con una impudia escandalosa han enviado a los periódicos."

"La Tierra" estima: "Que el manifiesto de unión de los republicanos de izquierda llega en momento oportuno. Ninguna ocasión mejor que la del doce de abril. Porque nos permite mirar con optimismo el porvenir, y esperar que muy pronto tengan repetición aquellas jornadas gloriosas en que el pueblo español se hacía dueño de sus propios destinos."

"El espectáculo es nauseabundo—dice "La Epoca"—. Si sólo atendiéramos a nuestra posición de adversarios, deberíamos regocijarnos del documento, y sobre todo de los comentarios que algunos diarios revolucionarios han escrito en torno al mismo. No podemos hacerlo. Somos ante todo españoles y nos duele como tales lo que esto significa."

Se refiere "Ya" a un documento de Prieto-Bancés, "razonable informe, donde se demostraba que en ningún instante convenía la prolongación y el sostenimiento de la universidad bilingüe, coto cerrado a los amigos del separatismo, locura pedagógica y caldo de cultivo para una juventud estrechamente chovinista y alborotadora, con mengua hasta del más elemental respeto a los derechos de la Patria", y se extraña de las medidas adoptadas últimamente respecto al régimen de Cataluña.

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Con el fin de no romper la tradición y, dadas las circunstancias porqeu atraviesa la Santa Iglesia, un grupo de gaditanos se han ofrecido a costear, como e naños anteriores, la interpretación del grandioso "Miserere" del maestro Palacios, de tanta fama y que logra atraer a multitud de personas, no sólo de esta capital, sino de los pueblos cercanos, constituyendo uno de los actos más interesantes de la Samana Mayor.

También, como en años anteriores, las cofradías gaditanas se han prestado gustosamente a costear la instalación del Monumento que ha de servir para guardar a S. D. M. el Jueves Santo, dando así una nota de piedad y de colaboración a las grandes solemnidades, sobre todo, en la Santa Iglesia Catedral, donde los actos del culto alcanzan su máximo esplendor, admiración de propios y extraños.

Las cofradías, invitadas por el Excmo. Cabildo, enviarán representaciones oficiales para los Divinos Oficios, ocupando los sitiales que previamente se colocarán para que, de una manera oficial, asistan a dichos actos, realzándolos con su presencia.

Frente a la vitrina de la fotografía Reymundo

El público que ante la franca y amable bonanza de estos días abrileños abandona la calle de Columela por la Plaza de Mina, se vió anoche gratamente sorprendido por un acontecimiento inesperado.

La vitrina del estudio fotográfico del gran artista José Reymundo ofrecía una interesante atracción.

De sobra es conocido en Cádiz y fuera de él el delicadísimo trabajo de este soberbio dominador del objetivo.

No fué ayer, ni es ho; es siempre cuando el público, gustador de maravillas artísticas, puede acercarse a este modesto escaparate de la Plaza de Mina, seguro da admirar una valiosa exposición de obras fotográficas.

Los paisajes, las personas, las cosas, aparecen en esas cartulinas que nos presenta José Reymundo en su propia esencia, con su misma vida.

Lo que anoche entusiasmaba, extasíaba, mejor dicho, a los paseantes de la Plaza de Mina, era la exhibición de diez, veinte o más fotografías, el número es lo de menos, de motivos de la Semana Santa Gaditana.

Un óleo bellísimo del Cristo de la Buena Muerte, la adorable cabeza de esta preciosa imagen del inmortal Montañés, momentos varios de nuestras incomparables Procesiones, escenas religiosas recogidas de manera admirable en los interiores de los templos......, se nos muestran como pruebas maravillosas del expuisito gusto artístico del genial Reymundo.

El público que no escatima elogios allí donde vé méritos indiscutibles, los dedicaba muy calurosos al gran artista, al que hoy enviamos desde estas columnas nuestras más fervorosas felicitaciones, más afectuosas por tratarse de un querido y veterano camarada, pues José Reymundo ha sido siempre un redactor gráfico de altos vuelos.

De que es así, lo dicen muchos bellísimos trabajos de este artista esparcidos por periódicos españoles y especialmente aquellos otros realizados con ocasión del Congreso de las Ciencias celebrado en Cádiz el no lejano año de 1927 y que publicó aquel monumental diaria relámpago que se llamó "La Provincia".

Y hacemos punto final, confesando que aún podríamos escribir mucho más en honor y para gloria de este artista meritísimo.

Telegramas detenidos

De Orán, para Ferril Andamin; desconocido.

De Estremor, para Francisco García, Cervantes, 24; desconocido.

De Sevilla, para Dolores Gerencia, Isaac Peral; desconocido.

De Ceuta, para Francisco Requetón, vapor "Isla Gran Canaria"; ausente.

De Las Palmas, para José Rodríguez Vargas, representante; desconocido.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

DOMINGO DE RAMOS.—(Obligación de oir la Santa Misa). Santos Tiburcio y Susana, compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA

LUNES SANTO.—Santas Basilisa y Anastasia.

SANTO DEL MARTES

MARTES SANTO.—San Benito José Labre.

JUBILEO CIRCULAR

Los tres día, en la Capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a lás ocho de la mañana y se oculta a las seis de tarde.

CULTOS PARA HOY

V. O. T. DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde ejercicio piadoso en que predicará el M. I. Señor Licenciado Don Francisco Serrano Cid. Canónigo y Mayordomo de la V. O. T.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

SEMANA SANTA

Como oportunamente se ha dispuesto por la Orden general dada a la Sección, ésta como en años anteriores, asitirá en corporación a los Divinos Oficios del Jueves y Viernes Santo en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en la cual está encardinada y distribuirá luego sus Turnos entre las Iglesias que en dicha Orden se indica para dar guardia de honor en ellas a nuestro Divino Capitán oculto en la Hostia Santa.

El Consejo de esta Sección excita el celo de todos los Adoradores para que a esta Vigilia del Jueves Santo solemnísima y la más conforme al espíritu de nuestra Obra, no falten sino aquellos que tengan excusa "legítima, fundada y grave", y ruega encarecidamente a los señores Jefes de los Turnos, que en estos días procuren visitar o dirigirse a cada uno de los Adorata obligación que deben cumplir dores del Turno, recordándoles es- No escatime ninguno por un leve pretesto, acompañar en esa noche al Santísimo Sacramento y mediten todos, que oculto en aquella Hostia que hemos de adorar, está el Real y verdaderamente Nuestro Señor Jesucristo, que nos ha escojido, dispensándonos esa gracia entre otros hombres, para que le acompañemos en esas horas de soledad, al igual que escogió de entre los doce a aquellos tres discípulos de su mayor predilección.

Procuremos, pues, acudir a es llamamiento del amoroso Jesús a fin de que ninguno de nosotros tenga que oir allá en el fondo de su conciecia aquel amargo reproche de eJsucristo, a los que le abandonaron en aquella noche que se conmemora: ¿No has podido velar una hora conmigo?

No deje de acudir ninguno también a la solemne vigilia del Viernes Santo, a las nueve de la noche en la Santa Cueva, otro acto importantísimo para el Adorador, puesto que en ella se acompaña por unos instantes a nuestro señor en su vía de Dolor y Pasión sacratísima. Dicha Vigilia teniendo en cuenta que todos han de estar fatigados del día anterior se procurará sea muy breve.

Por último, asistan todos puntualmente a los Divinos Oficios, actos en los que se conmemoran los dos hechos culminante de nuestra Santa Religión.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al mediodía de ayer acudieron los periodistas al Gobierno Civil, manifestándole don Luis del Rosal, que el señor Gobernador había ido a visitar el barco turista italiano, llegado a nuestro puerto.

Respecto a noticias manifestó, que carecía de ellas, existiendo tranquilidad completa en toda la provincia.

Del Ayuntamiento

UN TELEGRAMA DE GUERRA DEL RIO

El Alcalde señor Fernández Repeto, recibió ayer el siguiente telegrama, del Ministro de Obras Públicas:

"Contestando su telegrama último referente construcción puente Florida en Astilleros Gaditanos, reitérole vivísimo empeño he puesto en realizar cuanto antes esa aspiración, accediendo con ello grandísimos deseos que en favor asunto hanme expresado Presidente Gobieron y Partido Radical Cádiz.

Salúdale, Guerra del Río,

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 14 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

Vida marítima

La llegada de un correo de Canarias y la entrada y salida de otros buques de diversas nacionalidades, fueron la nota característica de la jornada de ayer que no ofreció otro interés que el puramente comercial.

Los vapores que se encontraban atracados a los muelles se engalanaron con banderas para festejar la fiesta de la República; los centros y dependencias oficiales izaron también sus banderas y colocaron colgaduras, luciendo algunos edificios iluminación extraordinaria.

En dichas dependencias y por ser día festivo no hubo oficinas, trabajando nada más que el personal de guardia necesario para el despacho de los buques.

En el número dos continúa atracado el trasatlántico italiano "Oceanía", llegado el día anterior con una expedición de turistas y que fué visitadísimo durante todo el día.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", llegado de Las Palmas y Tenerife, con 42 pasajeros y 256 toneladas de frutas. Este buque zarpó para Barcelona y escalas.

Vapor español "Cabo Corona", que zarpó con carga general para Huelva.

Vapor noruego "Siack", llegado de Torrevieja, vía Ceuta, con cargamento de sal.

Vapor norteamericano "Exermont", llegado de Palermo, San Feliú, Barcelona, Tarragona, Alicante y Málaga, con carga general y nueve pasajeros.

Balandro "Domingo Blanco", que salió para San Fernando a cargar sal.

Audiencia

LA SALA DE ESTA AUDIENCIA QUE MARCHA A CEUTA

Hoy domingo saldrán para Algeciras, donde embarcarán con rumbo a Ceuta, los señores que forman la Sala de esta Audiencia que marchan a aquella población para celebrar los juicios de aquel Juzgado de Instrucción.

En total llevan cuarenta y nueve juicios orales y seis jurados, y estarán desde el 16 del actual hasta el 8 de mayo.

Forman la Sala: presidente, el que lo es de la Audiencia don Ramón Enríquez Cadórniga; magistrados don Francisco Valera y don Pedro Cano Manuel; secretario, don José Luis Molina; fiscal, don Juan García Gómez; oficial de Sala, don Antonio López Laguna; y Agente de la Policía Judicial, don Joaquín Díaz Romero.

Entierro de un marinero

A las cinco de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del infortunado marinero Pedro Dávila Elras, víctima de un accidente de trabajo en la Delegación Marítima, cuando colocaba una colgadura en la fachada de aquél edificio.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara. El féretro fué conducido hasta el Cementerio a hombros de compañeros del finado, los que dedicaron varias coronas.

Tras el cadáver seguía un numerosísimo acompañamiento figurando en el duelo el Delegado Marítimo don Manuel Varela, Subdelegado Marítimo don César Botella Galandré, oficial don Miguel Benjumea, prácticos del puerto, señores Bueno, Pardeza, Gómez Tirado y Martínez.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio.

Descanse en paz el alma del infortunado marinero y una vez más renovamos nuestro pésame a sus familiares.

En pleno siglo XX

POR EL PROCEDIMIENTO DE LAS LIMOSNAS, LE TIMAN 1.300 PESETAS

Hace unos días, discutía con un amigo, sobre la facilidad de ltimo y el éxito entre las personas egoistas y avaras, y él creía que nunca lo podrían estafar por procedimientos más o menos rutinarios y le referí el caso de un señor que en la plataforma del tranvía, hablaba sobre lo incauto que era necesario ser, para dejarse timar o sustraer algo, y al llegar al final del recorrido adviritió con la natural sorpresa, que con el que hablaba le sustrajo la pluma, la cartera y el reloj.

Por eso, el refrán "de éste agua no beberé", viene a pelo en estos delitos, y si no, ahí tenemos otro caso.

En la mañana de ayer transitaba por la plaza de Mina el ciudadano José Franco Pérez, de 54 años, vecino de Algar, al que se le aproximó el conocido extranjero "full", que le hizo las preguntas de rigor, otro que se aproxima, la conversación, la herencia, el reparto de las diez mil "leandras" y las 1.300 pesetas de Franco, que pasan a poder del extranjero que le entrega los recortes de periódico.

La avaricia es castigada y ésto le ha sucedido a José Franco Pérez, que denunció el hecho en la Comisaría.

Y los autores estarán un poco lejos a la busca y captura de otro incauto que por "suerte para ellos abundan.

Llega la tripulación de un pesquero

Ayer mañana tomó entrada en nuestro puerto, el vapor pesquero español "Victoria" que traía abordo la tripulación del vapor también pesquero "Alfonso", que había sido recojida por aquél.

El vapor "Alfonso", estando dedicado a las faenas de la pesca sufrió una importante vía de agua, la que apesar de los inauditos esfuerzos de la tripulación, no pudieron evitar que hiciese zozobrar el buque siendo recogida como antes decimos la tripulación sana y salva por su compañero de pareja el "Victoria", qeu al darse cuenta del peligro que corría dicho buque, maniobró hasta poder recoger toda la tripulación.

También fué salvada la documentación del buque. Los náufragos al desembarcar en el muelle, fueron recibidos y felicitados por sus familiares y compañeros de profesión.

El vapor "Alfonso" desplazaba 27,39 toneladas, había sido construído en el año 1920, y era propiedad de don Braulio Correa Goberna y otros.

Resumen semanal de la Bolsa

Madrid, 13.—Tan acostumbrados estábamos en nuestros Bolsas a la monotonía que los escasos días de agitación que hemos registrado han vuelto a sonarnos como cosa nueva, como algo perdido en tiempos lejanos.

Una semana, pues, agitada y de gran interés, si bien este interés quedará fácilmente localizado dentro del sector industrial, debido a la especialidad de las causas que los despertaron: Explosivos.

Una diferencia de casi cien enteros en una semana, es, en estos tiempos, motivo suficiente para suscitar atención y preocupacones. La semana ha vivido bajo esta sola impresión, producida por el alza brusca le Explosivos, suscitada al conocerse la noticia de la firma del convenio entre los productores españoles de potasa y los extranjeros. Puede decirse que en el Mercado no ha habido otro caso, hasta el punto que la cuestión política, que en otros momentos hubiera dado tanto que pensar y que cavilar a la especulación, en el curso de estos últimos días ha estado totalmente ausente de los corros. Nadie se acordaba ni de la crisis anterior, ni le la solución dada, ni de las posibilidades del mes venidero. Explosivos y solo Explosivos.

Hasta tal punto ha tenido esta reacción caracteres de exclusividad, que el sector industrial ha permanecido casi por completo ausente de esta mejora, con la única excepción de Minas del Rif, que cotizan también por su parte buenas noticias. Explosivos no han logrado arrastrar al Mercado, a pesar de que el alza ha sido tan fuerte, pero hay que tener en cuenta que tal vez sea pronto para poder percatarse de la repercusión del alza en todo el Mercado. Es pronto porque nadie sabe si el alza de Explosivos ha terminado, y por lo tanto, si han empezado las realizaciones, que son las que han de de llevar nuevo fuego a los demás departamentos. Pero la creencia general es que, si esta situación se mantiene, las consecuencias han de llegar también a los sectores.

Una semana, pues, dedicada a Explosivos, y a ellos hay que dedicar preferentemente la atención la atención, pues han Mercado la línea casi exclusiva de la semana bursátil.

La tendencia general de este valor ha sido el alza predominante. Comenzaron a 540 en la sesión del lunes y cerraron a 545, después de haber subido a 558 durante la misma sesión.

A partir de entonces, el alza fué en constantes aumentos, llegando en la sesión del jueves, última de la semana, 630, si bien al cierre, sin duda debido a la perspectiva de tres días seguidos de fiesta, se hicieron los Explosivos a 617. Las diferencias que se advierten dentro de los cursos de un mismo día, son cuantiosas y extraordinarias, en comparación, sobre todo, con la marcha que toda esta última semana han seguido los valores de especulación.

No son menos de notar las características que ha tenido el negocio busátil en el curso de esta semana para Explosivos. En la sesión del lunes se hicieron en total 1.990 títulos; en la del martes 3.183; 4.448 en la del miércoles, y en la del jueves 8.472. Un conjunto de 18.093 títulos negociados en esta semana, que alcanzan el doble de lo negociado durante todo el mes de febrero y casi igual a lo negociado en todo el mes en todas las bolasas españoles.

El alza se ha fundamentado en la noticia de la firma del convenio, pero también han jugado en papel de extraordinaria importancia las fuertes posiciones que existían al descubierto, y que rápidamente tuvieron que cambiar de posición: los bajistas tornáronse alcistas, y esto aumentó la firmeza.

En cuanto a las diferencias, como en la semana ha sido muy apagada en cuanto no se refiera a Explosivos, puede decirse que las ha habido de todas las clases. La posición aparece nivelada en fondos públicos, en las que, como en semanas anteriores, ha seguido también en esta registrándose buen negocio.

Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia

Por el presente, se participa a todos los señores Hermanos de esta Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia que deseen tomar parte en el acto de penitencia externo de la procesión de nuestro amantísimo Titular, que saldrá (D. m.) el próximo Miércoles Santo, lo comuniquen al señor Mayordomo primero, calle Cánovas del Castillo núm. 3, tercero, en todo el día de hoy domingo, y en donde se les comunicará el día y hora que les serán entregadas las túnicas a aquellos que no las tengan de su propiedad.

Igualmente se participa a todas aquecas personas devotas que deseen, como en otros años, donar uno de los seis hachones que ha de llevar este año el paso del Titular, se lo comuniquen al Mayordomo hasta el martes, a las seis de la tarde,

SOCIEDAD

Programa que da de ejecutar el día 14 a las siete de la tarde en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz".

PRIMERA PARTE

"La orgía dorada", pasodoble, de Jacinto Guerrero.

"Me caso en la mar", fragmentos, Miguel Penella.

"Katiuska", fox-trot, P. Sorozábal.

"Chateau Margaux", fantasía, de Manuel Caballero.

SEGUNDA PARTE

"La leyenda del beso", intermedio, Soutullo y Vert.

"Luisa Fernanda", mazurka, de Mariano Torroba.

"Cádiz", serenata, de Ildefonso Albéniz,

"El chaleco blanco", selección, Chueca y Valverde.

Marchó a San Fernando, para pasar unos días con sus hijos, nuestro respetable amigo don Carlos Derqui San Gumersindo, concejal de este Ayuntamiento.

De Sevilla, donde residen hace unos años los señores de León (don Enrique) ilustrado maestro nacional, nos participa que el próximo Juevse Santo, vestirá las galas de a mujer su simpática y bella hija Angeles León Watermeyer.

A las muchos felicitaciones que ha de recibir dicha señorita y sus padres unimos las nuestras.

Regresó de Sevilla, nuestro muy querido amigo, diputado a Cortes don José M.ª Pemán.

Por noticias que proceden de Sevilla, entre otras muy importantes fiestas de la Semana Santa, nos satisface saber que hoy domingo 14 y con motivo de la gran fiesta militar que va a celebrarse hay otra también de gran importancia por tratarse de condecorar a un paisano nuestro y compañero que ha sido muchos años, don Antonio Rubio Sanz, actualmente redactor de "La Unión", en Sevilla.

A dicho estimado amigo le van a imponer la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, el cual ha sido merecedor a tal distinción por cuyo motivo desde estas columnas le enviamos la más calurosa felicitación que hacemos extensiva a su familia residente en Cádiz.

Ayer falleció en nuestra ciudad la respetable dama doña Carolina del Río y García, de Quintero, cuyas altas virtudes merecieron generales simpatías y afectos, por lo que hoy su muerte ha producido unánime y sincero pesar.

Al entierro, que tendrá lugar mañana, acudirán seguramente representaciones de todas las clases sociales gaditanas como testimonio de verdadero sentimiento.

A su viudo don José María Quintero e hijos, enviamos la expresión de nuestra profunda condolencia, a la vez que elevamos nuestras preces al Altísimo por el eterno descanso del alma de la finada.

Callejero gaditano

ROSARIO CEPEDA

Doña Rosario Cepeda y Ruiz, regidora honoraria de Cádiz, insigne por su erudición en varias lenguas y por sus "Memorias sobre las Casas de Expósitos". Fué asociada de la Económica de Madrid y ocupó varios cargos en la Junta de Damas. Nació en Cádiz el 10 de enero de 1756 y murió en Madrid en 16 de octubre de 1816.

Son en realidad dos calles con cuestas encontradas que se unen en su centro al paso de la de Ramón Ventín y hasta 1855 se llamaron de los "Blancos", conmemorando los Regidores de este apellido, el trozo de Benjumeda a Sacramento; y de la "Cuna", el que hay desde ésta a la de Moreno de Mora, al establecerse en 1670 la Casa de Expósitos en esta calle.

Más antiguamente estuvieron, como hoy, unidas y se llamó el conjunto "Hospital de San Pedro", ignorándose el origen de este nombre.

En el trozo desde Ramón Ventín hasta Moreno de Mora, estuvo hasta hace poco la Casa de Matriz de Expósitos, bajo la advocación de Santa María Magdalena, y tenía entre las dos puertas de entrada un medallón conmemorativo de la Santa de Magdala.

No tiene establecimientos a causa de su reducido tránsito.

En la esquina de la calle Benjumeda estuvo muchos años la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de San Juan, hasta que se trasladó a la casa propia que hoy tiene en la calle Benjumeda; en las de Moreno de Mora, existe un almacén de comestibles de hace muchos años, y enfrente había una tienda de vinos; en las de Sacramento, hoy otra tienda de vinos, y enfrente ha habido un taller de mármoles de Alejandro Baldacci, cuando comenzó en Cádiz su industria.

RUBIO Y DIAZ

Don Vicente Rubio y Díaz, primer Director del Instituto Provincial. Autor de un Tratado de Física y otros de Química, Aritmética y Geometría y catedrático en aquél de Química orgánica. Fué también eruditísimo escritor público. Nació en Sevilla el 15 de febrero de 1853 y falleció en Cádiz en noviembre de 1900.

Parte de esta calle de la plaza de San Agustín y desemboca en la de Isaac Peral, estando formada por una sola casa y las fachadas de otras de la calle y plaza citadas.

Se llamaba antes del "Correo", por estar la Administración de esta servicio en una casa de la esquina, y en 7 de diciembre de 1900, a propuesta de numerosos vecinos, se le puso el nombre actual.

En la citada casa número 1, hoy de la familia de Martínez del Cerro, estuvo hace muchos años la Biblioteca Provincial, y en una accesoria pequeñita que tiene a la izquierda, había un establecimiento de refrescos, en el que se vendía el "agraz", o sea, la uva temprana muchacada, y en la puerta impreso un cartelito que decía:

"Un vaso de rico agraz,
hecho con gran maestría,
presta sabor y alegría
por seis cuartos nada más."

Pero ocurrió que al implantarse el sistema métrico decimal obligatorio, y ponerse la peseta como unidad monetaria, desaparecieron los cuartos, y los seis cuartos se convirtieron en dieciocho céntimos de peseta; pero nuestro amigo José Rodríguez Ferreiro (que así se llamaba el dueño del aludido establecimiento), no encontró un vate en aquellas circunstancias, y obligado por el imperio de la Ley, cambió el último verso de la copiada cuarteta, diciendo:

"por 18 céntimos nada más."

Esto ya no era verso, pero la cantidad a pagar era la misma.

Más adelante; es decir, hace más de veinte se estableció en la citada casa única la Oficina de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Giro Mutuo, cuando se trasladó a la casa de la calle Isaac Peral, que hoy ocupa el Hotel Victoria.

Sección marítima

DEPORTES

A las cuatro y cuarto de esta tarde comienza el encuentro de Ana de Viya

El Malacitano frente al Mirandilla en pugna de de revancha amistosa. - Gran expectación.- Los onces completos

De nuevo está el Malacitano en Ana de Viya. Hace ya bastante tiempo estuvo otra vez. Entonces venció el Mirandilla por tres tantos a dos en una pugna bien disputada. Ahora en esta ocasión la pelea se presenta con otras características distintas.

Por un lado el Malacitano mucho más en forma con sus adquisiciones recientes. Después de haber ganado el campeonato del subgrupo de Andalucía del superregional Sur, Levante, Murcia. Tras haber llevado una acertada actuación en el grupo correspondiente de la Segunda división de Liga. Crecido con brillantes resultados de partidos amistosos y con el deseo vivamente sentido de triunfar en Cádiz para desagraviar a una afición que se siente molesta por el resultado de cinco a cuatro obtenido el domingo pasado frente al Mirandilla.

Viene además el Malacitano en pie de guerra, con lo mejor de su gente. Con Liz, con Langarita, con una línea delantera, especialmente, que es algo especial para marcar tantos, como lo demuestran resultados obtenidos en partidos amistosos y más recientemente ese mismo cinco logrado frente al Mirandilla en una buena segunda parte del encuentro.

Y para oponerse a ese gran equipo está esta tarde el Mirandilla. Con su equipo completo, en la forma actual, a excepción de Cabezas y Curado que no se encuentran del todo bien de sus lesiones. Con la moral crecida por el buen resultado de Málaga y dispuesto a probar ante su público que el tanteo fué absolutamente justo y que por otra parte no existe, ni mucho menos, esa diferencia de clase entre los dos equipos como afirmaba el colega malagueño a que hicimos mención días pasados.

El once gaditano demostrará esta tarde que se encuentra en la actualidad en la plenitud de su forma, venciendo claramente por juego y por tantos al Malacitano. Que ya que este encuentro se ha tomado por la afición con un interés destacado, justo es que los jugadores del conjunto gaditano se den cuenta de que hoy es preciso jugar y bien.

Gran pelea, pues, esta de hoy. En ella se enfrentarán dos excelentes conjuntos. Ambos completos o por lo menos con su mejor formación actual. Y ambos también deseosos de ganar este encuentro como se lo pide sus aficiones.

La hora señalada para el comienzo de la pugna es la de las cuatro y cuarto. Los precios corrientes. La formación del Mirandilla será, según nos dicen, con toda probabilidad, la misma que se alineó en Málaga, o sea: García; Morán, Rerre; Ricardo, Caballero, Payán; Madrid, Casti, Hoyos, Leal y Carneiro.

EL I CAMPEONATO JUNIOR DE BALOMPIE DE CADIZ

HOY, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, UN SPORTING - RACING DE SAN SEVERIANO DE GRAN INTERES

Esta mañana se celebra en Ana de Viya el último encuentro de la segunda ronda eliminatoria del torneo que con tanto éxito viene celebrando el Sporting Club.

En este choque se enfrentarán los equipos infantiles del Sporting Club y Rácing Club de San Severiano. Pelea esta de indudable interés, no sólo por su carácter de decisiva, sino también por la clase—en su categoría—de los contendientes.

El vencedor de este encuentro quedará clasificado con el Instituto F.C. y el Deportivo Arbolí para el sorteo de semifinal que se celebrará el domingo próximo seguramente.

La hora de comenzar la interesante pelea entre el Sporting y Rácing, es la de las once de la mañana.

EL TORNEO DE LIGA

PROGRAMA DE LA JORNADA DE HOY

Primera División

En San Mamés:
Athlétic-Betis.
En Chamartín:
MADRID-Valencia.
En Buenavista:
OVIEDO-A. de Madrid.
En Sardinero:
RACING-Barcelona.
En Dato:
SEVILLA-Arenas.
En Sarriá:
ESPAÑOL-Donostia.

Segunda División

(Promoción a la primera)
En la Condomina:
MURCIA-Celta.
En la Cruz Alta:
Sabadell-HERCULES.
En San Juan:
OSASUNA-Valladolid.

LA COPA DE ESPAÑA

En la Florida:
UNION DE VIGO-Coruña.
En Güecho:
GUECHO-Júpiter.
En Granollers:
TITULAR-S. C. de Castellón.
En el stadio Domecq:
XEREZ S. C.-R. de Granada.

DE COLABORACION

LA PRENSA MALAGUEÑA COMENTA EN SU CRONICA LA SOBERBIA ACTUACION DEL MIRANDILLA

El cinco-cuatro desfavorable para los nuestros en el partido amistoso que sostuvieron en el campo del Carmen, de Málaga, malagueños y gaditanos, ha hecho que en todo Cádiz se hagan comentarios acerca del partido que el Mirandilla había realizado para alcanzar tanteo tan halagüeño.

Los simpatizantes que con el club marcharon vienen sorprendidos, diciendo que cuanto se diga es poco para el primer tiempo magnífico que hicieron todos, sin distinguir a ninguno, los componentes del once gaditano.

Todas estas frases de elogios me hizo pensar en hacer investigaciones para hacerme de un periódico de aquélla localidad y mostrar a la afición que el Mirandilla ha tenido en Málaga una excelente presentación.

No poco me ha hecho andar para dar con el "Eco Popular" en que reseña el partido Malacitano-Mirandilla, celebrado el pasado domingo en el terreno del Carmen. Pero no salí defraudado de mis trabajos y satisfechos quedarán los que leyeren lo que la prensa malagueña nos dedica.

Largo espacio ocupa la crónica, no siendo posible transcribirla íntegra, como sería mi deseo, por la falta de espacio, de que se puede disponer. Copio a continuación el párrafo que resalta en la reseña del "Eco Popular":

"El Mirandilla fué amo y señor del terreno a pesar de tener enfrente un árbitro que le anuló un tanto formidable y no veía las mañas usadas por Chales, para que los delanteros no marcasen goles.

¿Hemos dicho amo y señor? Pues es lo cierto y hasta nos acordábamos viendo desenvolverse—con sujección a los cánones más perfectos del mejor balompié inventado—a los chicos gaditanos, de aquel gran equipo húngaro que nos visitó hace años y que puso cátedra de precisión, de justeza, de técnica, de sentido común que es lo primero que se necesita para practicar este deporte.

A nosotros nos gustó extraordinariamente el Mirandilla por las razones siguientes: Perfecto acoplamiento de todas sus líneas. Maravillosa forma de practicar el pase corto. Valentía y tecnicismo. Amor propio bien demostrado. Juego sano, sin estridencia, sin actos reprobables.

Se nos podrá arguir que el Mirandilla no encontró enemigo en aquella primera parte, en que marcaron sus cuatro únicos tantos, porque los malacitanistas eran indiferentes a las jugadas y ningún esfuerzo hacían por oponerse a las bellas jugadas de los enemigos.

Pero es que el Malacitano llevaba en el pecado la penitencia, pues hacía dejación de sus deberes ineludibles, convirtiéndose de maestros del balompié de primera categoría en aprendices de escasa monta, al recibir por cada minuto una, otra y otra lección del fútbol caro."

En otro párrafo dice "Eco Popular":

"Conte que Luna—árbitro—anuló al Mirandilla un tanto sin que sepamos los motivos que justificaron su decisión."

Aquí termino de transmitir a los lectores la impresión causada por nuestro Mirandilla a la afición y prensa malagueña en su reciente visita.

Después de leer estas líneas llenas de elogios para el fútbol gaditano, no es para dudar que todos los comentarios que se hacen alrededor del honorable cinco-cuatro son de que ha sido logrado por juego, por entusiasmo insuperable y con aquel tanto... anulado, que era el empate.

Los que tanto han hablado tienen sobrada razón: allí se practicó un juego de primera categoría por el once visitante.

Aquí los tenemos esta tarde. Al Malacitano y al Mirandilla. El panorama no se presenta tan claro como algunos piensan. Veremos dos equipos igualados en entusiasmo, técnica, conjunto; en fin, una buena tarde y a gozar de lo lindo. Una revancha cumbre.

Luis BERNAL.

NOTAS POLITICAS

LOS PLANES DE LOS COMUNISTAS EN ESPAÑA

Madrid, 13.—La Comisión, técnica de la F. A. E. ha recibido noticias del Comité Internacional de Investigació Anticomunista, sobre los planes de los comunistas en España.

De éstas se deducen, primero: Que por iniciativa del Partido Comunista español de Madrid, se está formando una concentración de fuerzas revolucionarias.

Segundo: Se trata también de arrastrar a los maestros repitiendo si duda la maniobra del frente único del Cine Pardiñas, fracasada por la intervención enérgica de los amestros católicos.

Tercero: La consigna es promover un movimiento popular contra la guerra y el fascio a favor del Parlamento, por la libertad de los presos, supresión de manifestaciones, y protesta por el estado de guerra.

Cuarto: Uno de los jefes revolucionarios de Asturias, huído a Moscú, lanzó desde allí una vibrante proclama a favor de los revolucionarios españoles, en toda la prensa comunista del mundo.

Quinto: Finalmente el Comité Internacional de Investigación anticomunista nos recuerda, que el Comité central de S. R. I. de Moscú acordó recoger 15 millones de pesetas para enviarlo a los comunistas franceses y españoles. Y que en Diciembre de 1934 enviaron a los comunistas españoles 1.500.000 pesetas.

EL JEFE AGRARIO DICE QUE LA CONFERENCIA CON GIL ROBLES FUE MUY CORDIAL ES INDISPENSABLE LA LA UNION DE DERECHAS

Madrid, 13.—Hablando con los periodistas el Jefe agrario ha dicho, que la conferencia del jueves con el señor Gil Robles, había sido muy cordial.

—Hemos coincidido—agregó— en los puntos fundamentales de nuestra conversación. Se que después ha conversado con el señor Lerroux, pero ignoro lo que hayan tratado, aunque me figuro que solo habrá sido para quedar de acuerdo en celebrar una nueva entrevista, cuando el señor Gil Robles regrese. En cuanto a mí, ignoro si el Jefe del Gobierno se propone visitarme.

En estos moentos puedo decirle que no he recibido noticia alguna sobre el particular, pero cuando el señor Lerroux lo considere conveniente estaré a su disposición.

Los periodistas le preguntaron por la unión de derechas, y el señor Velasco, dijo:

—Es indispensable la unión de las derechas, porque hay que evitar a toda costa la disolución de las Cortes, y llegar a Diciembre para acordar la revisión.

Entonces podrán disolverse por sí mismas. Esto lo considero imprescindible.

PARA CREAR LA CAMARA DE COMERCIO DE MEXICO

Madrid, 13.—Bajo los auspicios del Embajador de los Estados Unidos mejicanos don Manuel Pérez Treviño, una comisión compuesta de importadores y exportadores industriales, comerciantes, editores y publicistas, se ha propuesto crear en Madrid la Cámara de Comercio de Méjico, con objeto de intensificar el intercambio comercial entre ambas repúblicas.

Muy adelantados se hallan los trabajos constitutivos de esta nueva entidad, por lo que la Comisión organizadora invita a los comerciantes e industriales que tengan relaciones mercantiles o deseen tenerla con Méjico, a que envíen su adhesión a Pi Margall, 5, Bloque Iberoamericano, con el fin de ir formando el cuadro de Asociados y proceder en su día a la elección de la Junta Directiva.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL PADRE IRURRIZAGA

Madrid,— 13.—Hoy día 13 se ha cumplido el séptimo aniversario del fallecimiento del que fué ilustre músico e hijo destacado del Valle de Arratia (Vizcaya), Padre Luis Irurrizaga.

Con tal motivo su hermano el Padre Juan, residente en esta capital, ha celebrado en sufragio de su alma una misa, quien una vez más ha recibido testimonios numerosos de pésame por la enorme pérdida que la muerte prematura del Padre Luis supuso para el arte sacro-musical.

ENTREGA DE PLACAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 13.—En el salón de actos de la Diputación, se celebró esta tarde el acto de entrega de la placa de la Orden de la República al presidente de la comisión provincial gestora señor Nogueras y su hijo don Emilio, cuyas condecoraciones les han sido recientemente concedidas.

Asistieron el Gobernador civil, alcalde, gestores municipales y provinciaels y público.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso de elogio para el republicanismo del señor Nogueras por el condecorado.

Seguidamente, don Emilio Nogueras agradeció el homenaje en su nombre y el de su padre.

A continuación don José Nogueras pronunció unas frases de agradecimiento.

FESTIVAL EN EL MONUMENTAL CINEMA. - EN HONOR DE LOS NIÑOS MADRILEÑOS. - PERSONALIDADES QUE ASISTEN

Madrid, 13.—Esta tarde se celebró en el Monumental Cinema, u enfstival organizado y patrocinado por el Jefe del Estado, con motivo del aniversario de la República, en honor de los niños de las escuelas de Madrid.

La sala estuvo completamente llena de niños de uno y otro sexo de los colegios de la capital. Al festival asistieron el Jefe del Estado y señora, Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Justicia, alcalde y presidente de la Diputación.

En otros palcos estaban otras personalidades, entre ellas el señor Alba. Después de proyectarse una película se repartió entre los niños por encargo del Jefe del Estado, numerosas cajas de bombones.

LA FIRMA PRESIDENCIAL. -EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid, 13.—La firma presidencial facilitada esta mañana por el Jefe del Gobierno es la siguiente:

Presidencia.—Decreto levantando el estado de guerra en las provincias en que existía declarando en su lugar en de alarma.

Idem autorizando a la Junta de urbanización y acuartelamiento de Barcelona para la construcción de cinco cuarteles para alojamiento de fuerzas de la Guardia civil, destacadas en dicha capital.

Idem proyecto de organización política y administrativa en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Idem autorizando a la presidencia del Consejo para concretar directamente la contratación, con caracter provisional, de los servicios de comunicaciones marítimas intercoloniales.

Idem relativo a la adquisición mediante contratación directa, de repuesto, reparación y reconstrucción de aviones y motores.

Justicia.—Título de subsecretario del Ministerio a favor de don Salvador Martínez Moya y Crespo.

Idem de Director general de Prisiones a favor de don Francisco Vega de la Iglesia.

Idem Magistrado de Audiencia a favor de don Jaime Martínez Villar.

Idem de procuradores a favor de don Juan Ferrer Armengual, don Jaime Ferrer Armengual y don Rafael Ortega Benítez.

Guerra. — Decreto concediendo el empleo de General de Brigada honorario al coronel de caballería retirado don Luciano Paz Tejada.

Idem ídem a los coroneles de Infantería retirados don Francisco Pujol y don Leonardo Cañizares.

Idem proponiendo la cesión al ayuntamiento de Ibiza, de los baluartes de Santa María y otros.

Relación del despacho para la concesión de la medalla de sufrimientos por la patria al capitán de la guardia civil don Luis Azorin Toledo.

Idem ídem de igual condecoración a doña Sara Matehola viuda del magistrado don Prudencio Suárez Gutiérrez.

Proyecto de ley sobre cesión de setecientos kilógramos de bronce al Ayuntamiento de Villarreal para la estátua de José Polo de Bernabé.

Idem ídem de 500 kilogramos de bronce al Ayuntamiento de Villabajo de Peñamedura, para una estátua a don Angel L. Cuesta.

Decreto sobre adquisición sin finalidades de subasta o concurso de granadas para morteros de Infantería.

Relación del despacho sobre concesión de la cruz de primera clase de la Orden del Mérito militar al Ayundante Jefe del ejército francés, Maurice Humblot.

Idem de igual condecoración a los comandantes del ejército rumano, Demetrio Luju y Constantino Marinesco.

Idem de la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante del servicio de administración del ejército portugués don Eduardo Gueves.

Hacienda.—Propuesta de mandos para zonas y Comandancias de carabineros a favor de varios coroneles y tenientes coroneles.

Decreto prorrogando los presupuestos generales del Estado del segundo trimestre del ejercicio económico de 1935.

Idem disponiendo la emisión de deuda del Tesoro, libre de impuestos, por la cantidad de seiscientos millones de pesetas al cuatro por ciento anual.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta, las obras de construcción del puerto de refugio paar embarcaciones pescueras de Torredelmar.

Idem para las de máxima utilidad para servicio de los pescadores de la bahía de Calpe.

Idem de ampliación y mejoras para la bahía de Alcudia.

LA REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Madrid, 13.—Se concede gran importancia a la reunión que a fines de abril celebrará el grupo parlamentario socialista.

En ella se planteará de nuevo la cuestión de la vuelta al Parlamento.

LA IMPOSICION DE LAS LAUREADAS A BATET Y LOPEZ OCHOA :: EL HOMENAJE AL EJERCITO : ASISTIRA EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 13.—Contrariamente a lo que se ha anunciado para la imposición de las cruces laureadas de San Fernando por el Presidente de la República a los generales Batet y López Ochoa, a imposición de medallas militares a los restantes jefes y oficiales, soldados y guardias, este acto no tendrá lugar a las diez de la mañana, sino a las nueve y media y en vez de celebrarse en la plaza de la Armería parece que será en el cuarto militar de S. E. en el palacio nacional.

En la Plaza de la Armería al mando del general Eduardo Agustín Ortega formará un batallón del Regimiento número 6, con bandera y música, uno de Zapadores, una batería de Artillería del Regimiento a caballo, un escuadrón de caballería y una escuadra de Aviación.

Todas estas fuerzae ss concentrarán en la plaza de la Armería a las nueve y media, y al aparecer el Presidente de la República en la misma se rendirán armas y se interpretará el Himno de Riego.

Más tarde se celebrará en el Paseo de la Castellana el anunciado homenaje al Ejército, en el que cubrirán todas las fuerzas de la guarnición al mando de los generales Miaja y de la Cruz. El conjunto lo mandará el general Cabanellas.

INCIDENTES EN EL MERCADO DE PECADO

Madrid, 13.—En el Mercado de Pescado de Madrid ha habido varios incidentes con motivo de la mercancía en los puests previamente otorgados y tan solo por los concesionarios.

Esto originó protesta de los que no han sido favorecidos en el reparto hecho de puestos y tuvo que intervenir la fuerza pública que apoyó el derecho de los protestantes.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION DE PADRES DE FAMILIA :: LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

Madrid, 13.—La Confederación de Padres de Familia, ha hecho pública una nota, anunciando con motivo de los ejercicios espirituales que dará en Lanjarón (Granada) el padre Laburu, que si bien se han cubierto todas las plazas que en un principio se calcularon para su asistencia, merced a una ampliación verificada ante numerosas peticiones recibidas, se admiten nuevas solicitudes aunque hay que tener en cuenta que la ampliación de las plazas es muy limitada.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA PARA HOY DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1935

Emisión de 12,30 a 1'30 de la mañana : : : : :

"Icod", pasodoble, de Martín Domingo; Banda Odeón.

"Cante jondo", de Machado; La Argentinita.

"Lágrimas negras", son cubano, de Matamoros.

"La java de mon seigneur", java, de Parys.

"La marcha de los vagabundos", fox de la película "El rey vagabundo", de Frimi.

"Libre soy", de la película "El precio de un beso", de Kernell; José Mojica.

"Tus besos fueron míos", tango, de Aieta; Juan Pulido.

"Un caballero alegre", vals, de Crumit; Orquesta Victoria.

"Ave María" y "Serenata" de la película "Vuelan mis canciones", de Schubert; M. Eggerth.

"Canción del emigrante", de la zarzuela "El príncipe Carnaval", de Serrano.

Preludio de "El anillo de hierro", de Marqués; Orquesta Odeón.

"Canto a Murcia", de la zarzuela "La Parranda", de Alonso; Marcos Redondo.

"Himno de la libertad", de la zarzuela "La calesera", de Alonso; M. Redondo.

"Chotis de la Manuela", de la revista "¡Por si las moscas!", de Alonso.

"El Continental", fox, de Conrad; Orquesta Harry Roy.

"La aceitunera", pregón, de Casanova; Pilar García.

"Barrio reo", tango, de Fugazot; Celia Gámez.

"Algunas veces soy feliz", charlestón cantado, de Youmans.

Saeta.

* * *

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : :

Transmisión del concierto que dará la Banda Municipal bajo la dirección del maestro Alvarez Beigbeder, en la alameda Fortún de Torres.

En los intermedios, música variada.

* * *

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : :

"Gitanillo de Triana", pasodoble, de Franco; Banda Odeón.

"Tango rosa", de Ballesteros; La Argentinita.

"Nunca te olvidaré", son cubano, de Lara.

"Solo una rosa", fox de la película "El rey vagabundo", de Frimi

"Trink, trink", vals, de Lindemann.

"Un beso loco", de la película "El precio de un beso", de Sandors; José Mojica.

Concierto en nuestro Estudio por la orquesta de la Estación.

"La leyenda del beso", fox; Juan Pulido.

"Vida española", vals, de Rizzi; Orquesta Victoria.

"Serenata", de la revista "El píncipe Carnaval", de Valverde.

"Canción del platero", de la zarzuela "La Parranda", de Alonso.

"Canción de los quintos", de la zarzuela "La Calesera", de Alonso; Marcos Redondo.

"La bañistas", de la revista "¡Por si las moscas!", de Alonso.

"La cucaracha", rumba, de D'Lorán; Orquesta Harry Roy.

"Castiza madrileña", de Casanova; Pilar García.

"La cieguita", tango, de Lais; Celia Gámez.

"Aleluya", de Youmns, charlestón cantado.

Saetas.

* * *

Prigrama del lunes 15 de abril de 1935: Emisiones de 12'30 a 1'30 de la mañana; de 3'30 a 5 de la tarde; y de 9'30 a 11'30 de la noche.

Programa del oyente con discos solicitados por los señores socios y amigos de Radio Jerez.

A las diez: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

EL EX CONSEJERO SR. MARTI A UNA CLINICA

Madrid, 13.—El ex consejero de la generalidad señor Martí Esteve al que se ha concedido por el Tribunal de Garantías prisión atenuada durante ocho días para reailzar algunas radiografías, saldrá el lunes de la prisión celular de Madrid donde se encuentra, y pasará a una clínica madrileña.

EL PADRE LABURU PRONUNCIARA EL SERMON DE LAS SIETE PALABRAS :: SERA RADIADO A TODA ESPAÑA

Madrid, 13.—El ejercicio de las siete palabras que se celebrará como todos los años en la iglesia parroquial de San José, el día de Viernes Santo estará a cargo del Padre Laburu.

De doce a tres de la tarde y será radiado a toda España.

LAS FIESTAS DE ESTOS DIAS, QUITAN TODO INTERES A LA POLITICA. - SE MANTIENE ABIERTO EL PARENTESIS HASTA LA SEMANA PROXIMA. - PERSISTE LA ESTRECHA UNION ENTRE LA CEDA, LIBERALES Y AGRARIOS. - QUEDA POR RESOLVER UNICAMENTE LA SEPARACION ENTRE ESTOS GRUPOS Y EL PARTIDO RADICAL. - ENTRE LOS RADICALES HAY UNA TENDENCIA MUY MARCADA PARA RESTABLECER EL BLOQUE GUBERNAMENTAL. - LAS CORTES NO PUEDEN DISOLVERSE POR AHORA

Madrid 13.—La suspensión de las actividades parlamentarias y las fiestas que comienzan en estos días, con caracter oficial que se enlazan con la de caracter religioso próximas, quitan todo interés a la actualidad política que hoy y en días sucesivos está muerta. Ayer, al saberse la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles que íbamos a entrar en un período de interés y que las gestiones tantas veces anunciadas por el Jefe del Gobierno para conseguir un nuevo acercamiento al partido radical de aquellos otros que con él colaboraron recientemente en el Gobierno, iban a tomar un ritmo de mayor celeridad. Pero es el hecho, que se mantiene abierto el paréntesis y que hasta la semana próximo, probablemente, no habrá nada que sirva de base al comentario político.

Están en absoluto con la CEDA. Ya lo hizo así presente el señor Martínez de Velasco al señor Gil Robles en la conversación de la otra noche y es posible que lo haya hecho constar ante otras personalidades de la situación. por su parte. los liberales demócratas mantienen su unión con los populares agrarios y la minoría del señor Martínez de Velasco de forma que los tres partidos que con el radical constituía nla coalición ministerial que gobernó hasta el 29 de Marzo, están de completo y perfecto acuerdo. Queda, por tanto, únicamente, que resolver el pleito de separación que las circunstancias han establecido entre aquellos grupos y la fracción radical que preside el señor Lerroux. Entre los radicales hay una tendencia muy marcada hacia la restauración del bloque gubernamental. Las personalidades más significadas del partido, estiman que las Cortes no pueden disolverse por ahora y como dentro de ellas no cabe otra combinacinó mayoritaria que la que se desprende de aquella unión de partidos políticos, son decididamente partidarios de que se busque la fórmula armónica digna y conveniente para que restablezca la relación de inteligencia y de cordiaildad entre su partido y aquellos otros citados.

En esta forma y con este ambiente se cierra la semana. La iniciativa la tiene el señor Lerroux, de él depende, en efecto, la marcha próxima de los acontecimientos. El hecho de haber visitado al señor Gil Robles y haberle anunciado el propósito de nuevas conferencias, serve a muchos comentarios de indicio para reducir la posición y actitud del Jefe de los radicales.

RODRIGUEZ DE VIGURI AFIRMA QUE CUANDO HABLA ES PARA DAR NOTICIAS DE INTERES :: DICE QUE EL ACTUAL NO SE PRESENTARA A LAS CORTES Y QUE LA SOLUCION DEL PLEITO POLITICO ES COSA DE OCHO O DIEZ DIAS :: EL GOBIERNO QUE SE FORME SERA REFLEJO DE LA CONSTITUCION DE LA CAMARA :: SUENA EL NOMBRE DEL SEÑOR CASANUEVA PARA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13.—Reducidísimo fué hoy el número de diputados que concurrieron al Congreso, tanto que no llegó a formarse más que un solo grupo en el que figuraban los señores Casanueva, Fuentes Pila, don Abilio Calderón, Rodríguez de Vigurí, la señorita Campoamor y algunos periodistas. Sin embargo se dijeron cosas interesantes, sobre todo por parte del señor Rodríguez de Viguri, quien como hizo observar al final a los informadores, el hablaba pocas veces, pero cuando lo hacía, como entonces lo había hecho, era para dar noticias de interés.

Se trató de la situación política en relación con las conferencias últimamente celebradas a la que aludía "El Debate", al final del comentario político del día. tenida entre dos personalidades que no eran los señores Lerruox ni Gil Robles.

El señor Rodríguez de Viguri, dijo:

—Pues yo, por el contrario, afirmó que "El Debate", como siempre, está bien informado y ahora lo está también "El Debate", es lo único que ha estado en lo cierto, solo que algo inconcreto, sin duda para que la censura no se lo tache.

A insistentes preguntas de los informadores para que fuese más explícito el señor Rodríguez de Viguri añadió, que efectivamente se había celebrado esa entrevista a que aludía dicho periódico. A las once y media de la noche, hora en que el señor Martínez de Velasco había ido a visitar al Presidente de la República en su domicilio.

Y les digo más—agregó—el jueves se celebró una entrevista entre los señores Gil Robles y Martínez de Velascos. El viernes por la mañana, como es sabido, se celebró entre los señores Gil Robles, y ese mismo día, como digo, a las 11 y media el señor Martínez de Velasco, visitaba al señor Alcalá Zamora. Ahora, ustedes relacionen estas tres entrevistas y hagan deducciones o indiquen sobre ellas. Como ven ustedes hay materia para mucho.

Un periodista le preguntó su opinión personal sobre el momento político, y dijo:

—Yo creo que hay un camino, que se ha entrado en él y que la solución será cosa de ocho o diez días a lo sumo.

—¿Con nuevo Gobierno?

—Naturalmente. Este no se presentará a las Cortes.

—¿No habrá por tanto disolución

—De ninguna manera.

—Entonces el Gobierno que se forme ¿será reflejo de la constitución de la Cámara?, insistió el informador.

—No me pregunten ustedes más. Entre dos jefes importantes hay un mismo criterio, idéntica apreciación del momento y de los problemas palpitantes, hay una completa cordialidad y armonía ¿qué más se puede desear?

—En ese Gobierno—preguntó otro periodista—¿entrará desde luego la Ceda?

De eso no hablemos, por descontado. Sin ella no habría nada. Es más creo—y ya he hablado quizá demasiado—que en una de esas combinaciones ha sonado el nombre de uno de los señores que está aquí presente.

Todos los del grupo comprendieron qeu el designado era el señor Casanueva, aunque el señor Rodríguez de Viguri se negó a ser más explícito.

LA BANDA DE LA REPUBLICA A ORTEGA Y GASSET Y A LA SEÑORA DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 13.—Le ha sido concedida la Banda de al República a don José Ortega y Gasset y a la señora del Jefe del partido agrario doña Josefina Arias de Miranda.

EL GRAN PREMIO CICLISTA

Madrid, 13.—Esta mañana, a las ocho salieron de Eibar los ciclistas que participan en la IV carrera del gran premio de la República.

Numerosísimo público les despidió con grandes ovaciones.

Por haber faltado a última hora la subvención del Gobierno prometida, se ha suprimido el paso de los corredores por Zaragoza, Pamplona y San Sebastián.

La Diputación Guipuzcoana ha otorgado a última hora una subvición de 5.000 pesetas.

Han salido los 45 corredores inscritos.

En Málaga sufrió un pinchazo Luciano Montero y pasaron en cabeza Escuriet y Castellano y Ruiz Trillo.

La subida de San Prudencio se hizo de una manera fantástica. Se escaparon Escudriet y el francés Ciprien y Esquerra y Gonegola, coronándola en una hora y quince minutos. Seguidos de los hermanos Trueba. A Vitoria llegó primero Escuriet, seguido de Cirpien.

LAS PROCESIONES

COFRADIAS QUE SALDRAN ESTA SEMANA SANTA
(Continuación)

JUEVES SANTO

Además de la del Nazareno, sale en la noche de este día la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, instituída en la Parroquia de San Lorenzo en 1.726.

La escultura de los Afligidos es obra del inspirado artista D. Pedro Esterlin, discípulo muy aventajado de la Escuela sevillana, y se construyó en Sanlúcar de Barrameda. El grupo que forma esta Imagen echando el brazo a la Virgen de los Desconsuelos, y detrás San Juan la Magdalena y Simón el Cirineo, ayudando a Jesús a llevar la Cruz a cuesta, ra sido siempre motivo de admiración.

Usan los penitentes túnicas moradas y capirotes azules, y es una Procesión de las más fervorosas, principalmente en al antiguo Barrio de la Viña, ya que aquellos vecinos acuden a El con sus aflicciones.

Ha salido muchas veces unida a la V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, y en el presente formará procesión con ésta la Santísima Virgen de las Lágrimas, de la Cofradía de la Columna y Azotes, preciosa escultura de la imaginería sevillana, que se supone obra de un discípulo del escultor Pozo.

El paso de esta Virgen ha sufrido varias reformas, pues fué reformado en 1.892, fué objeto recientemente de otra radical reforma, con nuevo manto muy admirado, y con un teplete de estilo sevillano, de mucha ostentación, con la particularidad de que las blondas de encajes bordadas en oro, permiten ver el Divino rostro de tan hermosa imagen.

VIERNES SANTO

Dos procesiones salen también en este día: la de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro señor Jesucristo y la del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, llamada por el público del silencio.

En cuanto a la primera, destácase en primer término la soberbia Urna de plata que encierra el cuerpo yacente de Nuestro Señor Jesucristo, verdadero y legítimo orgullo de Cádiz, por cuanto creemos que en toda España no existe joya de tan inestimable valor, y además por estar construída por un artífice gaditano, don Manuel Ramírez, que demostró en ésta su obra cumbre su competencia y su arte. Los perfiles de esta Urna son elegantísimos; la traza de sus faroles es admirable y los detalles de orfebrería para ser vistos con toda atención. En este año se ha efectuado una limpieza adecuada de la misma, y no solo por su elegante factura, sino también por su extremada limpieza, parece acabada de construir. Será seguramente el paso de la Urna por las calles de la Ciudad, el acontecimiento de la próxima Semana Santa.

En etsa procesión figura además la Santísima Virgen de la Soledad, bellísima efigie, cuyo autor se desconoce así como el del Cristo yacente, y que tiene un paso con incrustaciones de plata en los varales del templete, y un manto de terciopelo negro bodado en perlas, que es una obra maestra.

También figura en esta procesión el Santísimo Cristo de la Expiración, de la Parroquia de San Lorenzo, que en este año lleva nuevas andas con soberbio peanón de talla dorada, faroles con guardabrisas como en los antiguos pasos gaditanos, y motne cubierto con finísimas flores de los carmenes granadinos.

Los penitentes llevan túnicas de terciopelo negro y capirote con el escudo bordado en plata, y en la procesión figurarán Comisiones y representaciones de todas las Cofradías gaditanas. con las insignias para el mayor lucimiento de la Procesióбn que pudiéramos decir Mayor, por su antiguedad y presentación.

Qué hemos de decir de la procesión del Santísimo Cristo de la Buena Muerte? Plumas autorizadísimas, ppoetas muy inspirados, han cantado las excelencias de esta singular imagen del gran Martínez Montañez.

Solo si haremos resaltar el contraste de como salió por primera vez en 1894 cuando se instituyó la Cofradía, en que llevaba las insiginas conducidas por lacayos con libreas, los penitentes usaban túnicas de larag cola de terciopelo negro con escudos y cordón de plata, y una sección de romanos a caballo; a como desde hace algunos años viene saliendo esta procesión, en plan de silencia y humildad, o sea de verdadera penitencia; que sus cofrades se imponen trasmitiendo al pueblo a su paso el respetuoso temor de lo desconocido ante la efigie inmensa que con los dedos engarabitados por las desgarraduras de la carne mortal, ha inclinado su cabeza y cerrado sus ojos para redimir al Mundo.

Es otra medida peculiar de esta procesión y que se viene practicando desde el año 1927, la de apagar el alumbrado público en la calle Duque de Teután para que pueda apreciarse mejor el mérito excepcional de esta escultura, admiración de los mejores escultores españoles que han visitado la Iglesia de San Agustín, en donde se halla expuesta a la veneración pública diariamente.

EL CRONISTA.

Sevilla ha recuperado su tradicional animación en la Semana Santa

LLEGAN MILLARES DE FORASTEROS Y SE HAN TERMINADO TODOS LOS ALOJAMIENTOS. = SE PIDE A LONDRES QUE NO SALGAN MAS TURISTAS. = LAS COFRADIAS TERMINAN SUS PREPARATIVOS. = LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES. = PERSONALIDADES EXTRANJERAS. = CONDENACION DEL SECTARISMO DEL BIENIO.

Sevilla, 13.—La ciudad presenta ya la animación típica que había perdido en estos últimos años. Mejor dicho, ha superado esa tradicional animación, puesto que la llegada de forasteros ha sobrepasado todos los cálculos, hasta el punto de que es imposible del todo el poder hallar una habitación disponible. Ni en hoteles, fondas y posadas cabe un viajero más, y las casas particulares, cuyos dueños se habían ofrecido al Ayuntamiento para albergar a los visitantes, están cedidas en su totalidad.

No obstante esto, siguen llegando forasteros, especialmente de la capital de España, para cuyo servicio ha habido que disponer de dos aviones, ya que no bastaba el que hacía el servicio diario regular, y ha habido que comunicar a la Agencia de Turismo de Londres la conveniencia de que no salgan más turistas ante el caso —que por primera vez se da en Sevilla—de que no puedan encontrar alojamiento.

Otra idea del entusiasmo que reina, la da el hecho de que en una tienda que solo dispone de un recinto de dos metros cuadrados y en la que trabajan día y noche numerosas muchachas, ha vendido en una sola tarde más de setecientos capiruchos para nazarenos.

Todas las cofradías han repartido ya las túnicas de favor para sus asociados.

En el río, han fondeado el destructor "Churruca" y dos submarinos de la Serie A.

La carrera, por la que han de pasar las procesiones, está cubierta de sillas y tribunas, y con el fin de evitar que los arrendatarios de este servicio cometan abusos en el precio, el Gobernador les ha obligado a que en cada localidad coloquen carteles con el precio

Como dato curioso a que ha obligado esta medida gubernativa, diremos que los dueños de esas sillas tendrán que hacer cincuenta mil carteles; tal es el número de puestos.

Por otra parte, la misma autoridad ha recibido a comisiones de hoteleros y fondistas, a los que ha conminado para que en modo alguno rebasen las tarifas que previamente fueron señaladas.

De otra manera serán sancionados enérgicamente, así como los forasteros que se avengan a satisfacer precios abusivos.

No han parado aquí las medidas adoptadas por las autoridades sevillanas. Aparte de esas citadas y de las indispensables de Orden Público, el Gobernador, con el fin de terminar con el bochornoso espectáculo que ofrece la "racha" de mendigos que, con ocasión de la Semana Santa han llegado a Sevilla, ha dispuesto que una brigada de guardias de Asalto se dedique durante todo el día de hoy a la recogida de pordioseros, a los que se atenderá convenientemente en los comedores de caridad, para lo cual les serán facilitados bonos gratuítos.

Con los mendigos, ha llegado también la tradicional "racha" de maleantes. Algunos de éstos, ya conocidos por la Policía local, han sido detenidos; para ayudar en esta tarea a los Agentes sevillanos, han llegado de Madrid otros treinta, al mando de un Comisario.

También se espera la llegada de guardias de Asalto y de la Benemérita, procedentes de la capital de España.

Entre otras personalidades extranjeras, han llegado de Londres Lord y Lady Alendale y el Rector de la Universidad de Bentancon, Mr. Haag.

De Denia, llegó el tenor Antonio Cortis, que en unión de Celestino Sarove, barítono, cantará el Miércoles Santo, a las once y media de la noche, el célebre "Miserere" de Eslava.

Antonio Cortis llega por vez primera a Sevilla. Su mayor ilusión era, según nos ha dicho, el cantar el Miserere en nuestra catedral; y para ello no ha dudado en rechazar otros ofrecimientos ventajosos que le habían sido ofrecido después de su "tournée" por Italia, donde últimamente actuó en el Pavia de Milán.

Este acto religioso—y por primera vez en Sevilla—será radiado a toda España y a Estados Unidos y Canadá, así como a distintas naciones europeas.

Cortis, regresará luego a Denia para pasar unos días de descanso.

Las camareras y ayudantes de las distintas cofradías, han bordado preciosos mantos para sus vírgenes titulares. Destaca, entre ellos, el confeccionado para Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en la iglesia del Carmen, y otro para la Hermandad del Santo Entierro.

Asimismo, han sido bordados otros que lucirá la imagen de la Virgen en la iglesia del Carmen de Madrid.

En cuanto a la venta de palmas y ramos para la solemnidad religiosa de mañana en la Catedral, ha alcanzado tal demanda que esta tarde es ya imposible el poder adquirirlas.

Nada digamos de la animación reinante en todas las calles y barrios sevillanos. Parece como si el entusiasmo y fervor religiosos de este pueblo quiera cotrarrestar el mutismo exterior que el sectarismo de unos gobernantes le condenó en estos tres últimos años.

Corrida de toros en Madrid

Grave cogida de la Serna

Madrid, 13.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de Vista Alegre, una corrida extraordinaria con motivo de las fiestas de la República.

La entrada fué floja. Seis toros de Encinas, para Barrera y La Serna, mano a mano.

Primero.—Barrera lancea sin pena ni gloria. El bicho mansea y está aplomado.

Barrera muletea por bajo y por la cara, para media estocada, alargando el bracito, y acierta al primer empujón. (Pitos).

Segundo.—Es grande y feo. La Serna mete tres verónicas lentas, toreras, y remata con media superior. (Ovación).

Victoriano es ovacionado de nuevo en su quite. Barrera sosea en el suyo.

La Serna sale a muletear, y al dar el primer pase por alto, es cogido y zarandeado. Los compañeros acuden rápidamente al quite. El toro busca al espada en el suelo. En el lío que se forma, el toro cae encima de La Serna, y a duras penas las asistencias pueden sacar al torero.

El diestro en pie se echa mano a la pierna derecha, y es llevado a la enfermería.

Barrera coge los trastos, y con exceso de precauciones pincha y acierta al segundo intento de descabello.

La cogida de La Serna ha producido gran impresión en el público, pues el percance de Victoriano, según noticias de la enfermería, es grave.

Tercero.— Grande ,cornalón. Barrera veronequea suave, pero sin emocionar. Tiene voluntad, pero nada más. Luego mete un quite bueno, que es aplaudido.

Sale al ruedo el sobresaliente Aldeano.

El valenciano hace una faena efectista, aunque decidido. Barrera se apodera del bicho y se toca la música en su honor. Sigue valiente y larga un pinchazo con su estilo, y lueño algo mejor deja una ladeada.

El puntillero acaba con el bicho. Hay palmas y petición de oreja, que el presidente concede. El diestro da la vuelta al ruedo visiblemente fatigado.

Cuarto.—Grande. Barrera sale del paso con la capa. Luego mete un buen quite.

Con la muleta hace una faena insípida por alto, desconfiada. Entrando mal atiza un pinchazo. Vivito el toro entra a matar. Larga otra sangría, dos intentos de descabello y acierta al fin. (Silencio).

Quinto.—Sale huido. Barrera intenta recogerlo sin conseguirlo. Nada en quites.

El toro llega suave al último tercio, y Barrera aprovecha para dar unos pases por alto, que se aplauden. Sigue artista, pero sin aguantar. El público le obsequia con palmas de tango. Una estocada trasera y con travesía. Otra para cazar. Intenta el descabello y acierta al tercer intento.

Sexto.—Nogre, bien armado. Barrera da unos mantazos, y el respetable grita.

Aldeano interviene en quites sin nada saliente. En una caída peligrosa interviene Aldeano, que a su vez tiene que ser auxiliado por Barrera, al estar aquél comprometido.

El valenciano no quiere sacarse la espina, y distanciado sacude al bicho. Pierde el trapo, el toro huye y el diestro también. Más pases malos para un pinchazo malo. Barrera sale lesionado en la mano derecha.

Otro pinchazo peor, con espantá, y por fin termina descabellando a la primera.

Una corrida pésima.

Inmediatamente de llegar a la enfermería La Serna, fué operado, teniendo que desbridarse la herida, que tenía dos trayectorias. Después, los médicos han manifestado que tardará un mes en curar, y que el diestro, dentro de la gravedad, ha tenido suerte.

Una vez operado fué trasladado al Sanatorio de Villaluz, donde quedó hospitalizado.

El parte facultativo dice, que tiene una cornada en el tercio superior del muslo derecho, con destrozos y dos trayectorias, de pronóstico grave.

Entre el gentío que se agolpó ante la puerta de la enfermería estaba Alf- Brown, amigo de La Serna, que se desvaneció al enterarse de la gravedad de su amigo.

Notas religiosas

ARCICOFRADIA DE LA COLUMNA

Con motivo de la salida Procesional el próximo Jueves Santo, a las ocho en punto de la noche, los señores Archicofrades que deseen acompañar a Nuestra Señora de las Lágrimas (único paso que sale), pueden inscribirse a tal fin, en el local de la Federación, Valverde número 10, bajo, para tenerle en cuenta a la hora del reparto de túnicas.

Horas, de 4 a 6, de la tarde, y de 9 a 12, de la noche.

Los señores Archicofrades que tengan túnicas de propiedad, y no puedan salir, deben hacer la caridad de prestársela a otro Hermano.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10,30: Exito de la maravillosa producción "Warner - Bros":

LA GENERALITA

con Ruby Keeler y Dick Powell. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. El despacho de localidades desde las doce de la mañana en el Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

Domingo 14 de abril de 1935.—Infantil a las tres: "TIERRA DE DISCORDIA", por el gran cow-boy Buck Jones; "ROBI SON MICKEY", dibujo sonoro; "AVENTURAS DE UN CAMAREMAN" y "REVISTA PARAMOUNT". — Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. :—:—: Tarde y Noche: José Crespo y Mona Maris con Andrés de Segurola y Anita Campillo en la producción "Universal", en español,

TRES AMORES

A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 6 y 45: Butaca 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 14 de abril de 1935. — Infantil a las tres: "CON MI TARZAN ME BASTA", producción del Oeste, por Ken Maynard; "IMPULSOS SECRETOS", cómica; "BROMAS DE HONOR", dibujo sonoro. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.. — Tarde y Noche: Ricardo Cortez y Elisabeth Young en

EL DICTADOR

"Paramount", en español.—A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 14 de abril de 1935:

La tragedia de un torero

(Episodios de la vida y muerte de Joselito), comentada en español, y "HACIENDO DE LAS SUYAS", por Stan Laurel y Oliver Hardy. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Grada, 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias varias de Madrid y provincias

LA LISTA DE LOS CONDECORADOS CON MOTIVO DEL 14 DE ABRIL. - FIGURA EN ELLA FERNANDEZ FLORES

Madrid, 13.—Los periodistas quisieron saber la lista de los condecorados con motivo del aniversario de la República.

El señor Echeguren lo ignoraba pero se prestó a llamar por teléfono al señor Rocha, para que la facilitara. El Ministro de Estado no quiso acceder a los ruegos de los periodistas, porque no tenía la lista completa.

Los informadores si nembargo, se trasladaron al Ministerio de Estado, donde ya no estaba el señor Rocha que se había retirado a su domicilo. Hablaron los periodistas con el Jefe del protocolo de dicho departamento, que igualmente, no quiso dar los nombres a los periodistas de los condecorados, porque no habían sido toavdía firmados los decretos por S. E.

Sabemos no obstante, que entre los condecorados figuran la madre del Capitán Galán y la viuda del Capitán García Hernández las señoras de Lerroux, Martínez de Velasco y Aguinaga, todas las esposas de los embajadores extranjeros en Madrid y todas las de los ministros.

Todas estas señoras han sido condecoradas con el lazo de la Orden de la República que por vez primera se concede a las sñora.

Se ha concedido la Banda de la mima Orden, al académico de la Española don Wenceslao Fernández Flores y a los señores Juarros y Ortega y Gasset (don José).

También ha sido aprobada una propuesta de condecorar a varios periodistas, entre ellos los señores Heredero y Tato Amat, con el título de comendadores: Ayensa, Trabado, Flores y Torres Embrinas, Oficiales: y Corrales, Pérez, Vicente Ramón y Serrano, caballeros.

VISITAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 13.—El Ministro de la Guerra, recibió hoy entre otras visitas a los Generales Casademunt y Arpes; Coronel de Estado Mayor, López Soler, a varios otros jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos; a la viuda del General Cabaña e hijas; una comisión de obreros del establecimiento central de Intendencia y Parque de Intendencia, al jefe del archivo de Segovia señor Ardanaz y al señor Crespo de Lara.

EL BANQUETE DEL GOBIERNO AL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid, 13.—En el ministerio de Estado se celebró esta noche el banquete con que el Gobierno obsequia al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, con motivo de la conmemoración del cuarto aniversario de la proclamación de la República.

Asistieron el Presidente del Consejo y todos los Ministros con sus respectivas señoras. Los subsecretarios y altos cargos de los diversos departamentos, así como los embajadores, agregads militares y demás miembros del Cuerpo diplomático.

Terinado el banquete se celebró una recepción y después un gran baile de gala, terminado el se sirvió una cena fría.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 13.—En el lugar conocido por Puente de Sondiche, próximo a Grado, resultaron gravísimamente heridos Celestino Alvarez Juan López y Serafín Grande, a consecuencia de haber sido agredidos con navajas y pistolas por los hermanos José, Indalecio, David, Fermín y José Suárez.

Parece que la reyerta surgió a consecuencia de resentimientos por los sucesos revolucionarios.

Los tres heridos fueron trasladados a Grado por la Cruz Roja.

—El Prelado de la Diócesis recibió en visita de cumplimiento al gobernador señor Velarde.

—En el Salón de Subastas de la Diputación se celebró un Consejo de Guerra contra Vidal Muñiz González, acusado de rebelión militar, por haber tomado parte en varios combates entablados por los rebeldes para la toma del Ayuntamiento.

El procesado declara que se unió a los rebeldes obligado por ellos y niega que haya tomado parte en combate alguno.

El fiscal solicita para el procesado la pena de cadena perpetua y el defensor la absolución.

Fué condenado a doce años y un día.

—A las cuatro de la tarde comenzó el Consejo de Guerra contra Rafael García Menéndez, por supuesto delito de rebelión militar.

Se le acusa de haber sido jefe revolucionario en el Hospital desde el día 8 al 13 de octubre, en que hoyó con los demás miembros del Comité cuando el Tercio atravesaba la Estación del Norte.

El fiscal dijo que la falta del procesado era manifiesta, aunque apreciaba falta de perversidad.

Pedía doce años y un día, pero pareciéndole excesiva, la rebajó a dos años.

El defensor manifiesta que su defendilo actuó por miedo, y por otra parte, las declaraciones de los testigos confirman que se portó bien, evitando que se fusilara a algunos militares heridos.

Solicitó la absolución.

El Tribunal dictó fallo condenatorio a la pena de doca años y un día.

En la sentencia que el Tribunal propondrá al auditor se cree que al pena sea reducida.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 13.—Con motivo del aniversario de la República se han celebrado en todos los Cines sesiones escolares.

En el Victoria Eugenia se dedicó la función a la guarnición.

El comandante militar arengó a las tropas, siendo ovacionado.

—A consecuencia del temporal reinante, a 80 millas de pasajes naufragó el vapor pesquero "Ama Guadalupekoa", propiedad de la Constructora Guipuzcoana, pereciendo ahogados los coruñeses Manuel Marino, Gumersindo Fernández y José Fernández y otro individuo apellidado Lecube, natural de Motrico.

Los ocho tripulantes restantes han sido recogidos por el pesquero pareja "Santa Teresita", todos heridos.

En Pasajes ha producido gran consternación la muerte de José Fernández, que deja viuda y siete hijos.

—A tres millas de Pasajes se perdió el pesquero "Glorioso San Pedro", propiedad de Juan García.

La tripulación fué recogida por la pareja del "Glorioso San José".

—Se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas de Rentería para tratar de las obras de defensa de dicha villa.

El gobernador conferenció con el subsecretario de Obras Públicas, tratando del asunto.

—Con motivo del aniversario de la República se repartieron 6.400 meriendas entre los escolares, obsequiándoseles además con funciones de cine.

Los panaderos regalaron los bollos de la merienda.

—El señor Basterrechea, que acompañó a los duques de Kent durante su estancia en España, visitó al gobernador en nombre del duque para agradecerle las facilidades recibidas.

NOTICIAS DE BILBAO

Biao 11b,3.—En el campo de San Mamés hizo las últimas pruebas el ingeniero suizo Ernesto Greber. de un nuevo procedimiento de locomoción, que se denomina "Autoraid" que consiste en un aparato situado dentro de un círculo de unos 70 centímetros, provisto de neumáticos y accionado por una sola rueda.

El conductor se situa sobre ese motor y dentro del círculo, hacien do toda clase de maniobras.

Debido a la configuración del campo, no desarrolló más que 80 o 90 kilómetros por hora, aun cuando el aparato puede llegar a 120.

Yendo a esa velocidad frena en un espacio de 3 a 5 metros. Fué muy aplaudido.

—Han cumplido sus bodas de oro matrimoniales, Sir Ramón de la oSta y Lady Catalina de Aburto, conocidísimo el primero de los medios financieros españoles.

—En las carreras, un incendio, destruyó la casa de Julián Fernández, el cual pudo ponerse a salvo con su esposa.

La casa quedó destruída.

—Se inauguró oficialmente la Comisaría general de la región, instalada en un chalet de la calle Orueta.

Asistieron todas las autoridades. Al comisario señor Rajal se le entregó un pergamino dedicado por todo los individuos del Cuerpo de la región, que comprende Santander, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Burgos y Logroño.

—Visitó al gobernador, una comisión de diputados nacionalistas por Vizcaya, presididos por el señor Horn, pidiéndole con motivo del aniverario de la República el levantamiento del estado de alarma y que se levante la clausura de los centros de dicho partido.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 13.—Pich y Pons, visitó hoy oficialmente al Obispo de la Diócesis.

—Algunos estudiantes de esta Universidad, han intentado formar una manifestación con gritos de viva la Uversidad autónoma.

Fué disuelta por fuerzas de Asalto y Seguridad.

—Con motivo de las fiestas de la República, esta noche en varias plazas de Barcelona, se han bailado sardanas.

Los edificios oficiales y algunos particulares aparecen engalanados.

—Esta tarde ha dado una conferencia don Eduardo Toda, sobre la necesidad de restaurar el monasterio de Poblet.

—En el expreso de esta mañana llegaron los señores Cambó y Soler de Sojo.

—Ha sido solucionado el conflicto de la casa Batllo y se han reintegrado al trabajo los obreros.

—El señor Pich y Pon, manifestó a los periodistas que ya habrían visto que cumpliendo lo prometido se habían traspasado otra vez los servicios a la Generalidad.

En cuanto tenga nota detallada les daré cuenta a ustedes de un importante acuerdo adoptado en Consejo de Ministros según el cual se invertirá en Barcelona 22 millones de pesetas para la construcicón de tres cuarteles para el cuerpo de Seguridad y otros tres para la benemérita, con sus correspondiente parque móvil.

Se realizan ahora gestiones para que se nos devuelva el servicio de cobro de contribuciones que nos quitó el señor Marraco. Supongo que lo obtendremos pues supone grn abeneficio, tanto para los contribuyentes como para la Generalidad.

Siguió diciendo el señr Pich y Pon que estaba en negociaciones para el acoplamiento de las gestoras; gestiones que se realizan en colaboración de los partidos políticos. Primero se constituirán la de los ayuntamientos de Barcelona y la última será la de la Generalidad. Si esto puediera estar términado para el sábado de Gloria, el día de Pascua sería una gran fiesta para Cataluña.

Preguntado si entrarían todos los partidos, incluso el de la Esquerra, el señor Pich preguntó a su vez, que entienden por la Esquerra ¿la del seis de Octubre? No creo que ella quiera colaborar.

—¡Naturalmente! dijo un periodista, como que está fuera de la ley y tiene sus centros clausurados.

El señor Pich agregó que la Comisión gestora del ayuntamiento será de 25 o 40 gestores y presilente.

Se ha dicho, le dijo un periodista, que se ofrecerán cargos a los concejales que no intervinieron directamente en los hechos de octubre.

El señor Pich, le contestó:

—Tengan ustedes en cuenta que nuestra misión es normalizar la vida púbica en Cataluña y que cuantos más sean los que a ello contribuyan más pronto se conseguiría el prpósito.

Se le preguntó si se iba a dulcificar la censura y contestó que este asunto es del general de la división encargado del orden público y ofreció hacer las gestiones para conseguirlo.

—El señor Pich y Pon, ha enviado al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Al rendir vuecencia homenaje de gratitud por decreto que vigoriza nuevamente autonomía Cataluña expresó sentimiento unánime pueblo catalán que interpreta esta medida como ratificación deseo lograr comunión aspiraciones entre todos los pueblos España por lo que V. E. laboró tanto su larga vida luchador. Esta acertada disposición gubernamental contribuirá lograr paz espiritual en nuestro país y normalización nuestra economía que se obtendrá con la rectitución de servicios que debieran completarse con los de recaudación de contribuiciones e impuestos del Estado, pues con ello se permite a la Generalidad colaborar a la obra financiera general que realizan los dignos funcionarios de la Hacienda española.

EL GOBERNADOR HABLA SOBRE EL INCREMENTO DE ACCION POPULAR EN ALAVA

Vitoria, 13.—El gobernador ha hecho unas declaraciones a un periodista. Al preguntarle éste, qué preponderancia cree que tomará Acción Popular de Alava. el señor Bermúdez de Castro dijo: Ya vé usted que estos elementos encuadrados en zona gubernamental de la República, saben moverse y orientar sus propagandas. Si en lo político y en lo social siguen el camino indicado por sus dirigentes, no cabe duda que en Alava la CEDA puede ser una cuna que divida los partidos de la derecha regional y recoja los elementos sanos que por encima de todo ponen el bien de España. Mi opinión es, que la CEDA puede ser en Alava el partido más preponderante de las derechas españolas, porque tienen una bandera, lo religioso, lo social y lo moral, bajo cuyos pliegues caben muchos elementos que hasta ahora no se han definido pero esta es desde luego una afirmación hipotética, porque nadie puede hacer predicciones en política.

INCENDIO EN UNOS PINARES

Valencia, 13.—Se ha declarado un incendio en los pinares entre los pueblos de Nacatres y Dosaguas.

El siniestro destruyó varios kilómetros de pinares y se cree que continuará tres o cuatro días más.

La Guardia Civil y el vecindario de ambos pueblos trabaja activamente para lograr su extinción.

UNA CONFERENCIA SOBRE LA PASION

Zamora, 13.—La Acción Católica de la Mujer ha organizado una conferencia sobre la Pasión en Oberammergau.

El Padre Redín explicó detalladamente la forma en que se representa la Pasión en el citado pueblo alemán, ayudado de proyecciones.

DETENCION DE MONEDEROS FALSOS

Talavera de la Reina, 13.—Han sido detenidos cuatro individuos que se dedicaban a la fabricación y expendición de maneda falsa.

Se les ocuparon los utensilios necesarios para la falsificación.

Los nombres no han sido facilitados para no entorpecer la labor de la policía.

ANIMACION PARA LA SEMANA SANTA EN MALAGA. - EL GOBERNADOR PUBLICA UN BANDO

Málaga, 13.—Las cofradías malagueñas que han de desfilar en la próxima Semana Santa tienen ya casi ultimado sus preparativos.

Ya están preparados en las respectivas iglesias los soberbios pasos y tronos de las imágenes.

Un público numerosísimo se dedica, como es costumbre tradicional, a visitar las iglesias para admirar los trabajos de los procesionistas.

El entusiasmo popular se desborda con el resurgimiento de la Semana Santa malagueña.

Ha comenzado a instalarse la tribuna desde la que las autoridades presenciarán los desfiles.

El Gobernador civil dirigirá una alocución al pueblo.

Varias empresas de viaje anuncian la llegada de numerosos turistas.

Los hoteles reciben muchos encargos de habitaciones.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA UN FASCISTA

Salamanca, 13.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Luis Labrador, que se cree es autor del atentado cometido estos días contra un fascista y una hermana de éste que resultó muerta en el suceso.

La benemérita practica gestiones por los pueblos de la provincia y se han dado órdenes para buscar a un individuo apodado "El Cábila".

Este desapareció a raiz del atentado.

HALLAZGO DE ARMAS

León, 13.—En Paramo del Cid, han sido encontrados un mosquetón y unas cartucheras que parece que pertenecieron a un soldado que murió en los sucesos revolucionarios.

SE SUICIDA ARROJANDOSE A UN POZO

Albacete, 13.—Víctor Cuerda, valenciano, vecino de Ballesteros, se suicidó arrojándose a un pozo después de haberse dado varios cortes en la mano izquierda con un cuchillo.

CARTAGENA ES UNA CIUDAD AGRADECIDA

Cartagena, 13.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó expresar su gratitud al Gobierno por la ejecución de las obras en proyecto de riegos del campo cartagenero.

Para mañana se espera la llegada de Rocha para inaugurar las obras.

Se acordó también pedir la banda de la República para el señor Lorenzo Pardo.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN MENDIGO

León, 13.—En el término de La Robla, fué encontrado el cadáver de un hombre. Parece se trata de un mendigo, y se ignora el nombre del fallecido.

La muerte ha sido producida por frío.

LOS CORREDORES LLEGAN A BURGOS

Burgos, 13.—A las dos y diez llegaron los primeros corredores ciclistas que salieron esta mañana de Eibar.

El primero en llegar fué Cardona, que empleó 6 horas, 8 minutos y 50 segundos, seguidos de los corredores números 45, 38, 46 y 48.

El premio de la Cuesta de la Búrjula fué ganado por Escuriet.

Los corredores saldrán mañanrán mañana a las ocho de la mañana para Madrid.

EL DOCTOR MARAÑON EN MELILLA. - ACTOS EN SU HONOR

Melilla, 13.—Llegó el doctor Marañón, acompañado de su señora, después de asistir al Congreso médico de Orán.

Fué recibido por autoridade, declarándoseles huéspedes de honor.

Esta tarde, dará el doctor Marañón una conferencia en la Cámara de Comercio.

CONMEMORANDO EL 14 DE ABRIL

Ferrol, 13.—Esta noche se celebrará en el Casino de suboficiales un baile por el aniversario de la República. El partido radical celebrará mañana un banquete, se verificará un desfile militar y diversos elementos de izquierda harán una excursión a Santa Marta celebrando un mitin.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ferrol, 13.—Cuando trabajaba el obrero Pedro Carrasco en la colocación de un poste de energía de alta tensión, se agarró a un cable pereciendo electrocutado.

EL PRESIDENTE DEL BLOQUE AGRARIO HABLA DEL ASUNTO DEL TRIGO

Salamanca, 13.—Regresó de Madrid el presidente del Bloque Agrario, señor Castaño, donde realizó algunas gestiones sobre el asunto del trigo.

El Ministro, en la primera visita que le hicieron les pidió un breve plazo para estudiar cuanto se ha hecho, anticipando que comprende la gravedad del problema.

En la segunda visita le hicieron ver la agonía de los agricultores.

El Ministro les contestó que se proponía hacer urgente uso de la Ley de Autorizaciones con el mismo criterio y la misma sensación que sintió su antecesor.

Dijo que el problema era de horas más que de días y que terminado el estudio para la redacción del concurso reuniría a la Junta parlamentaria para llevarlo cuanto antes a la "Gaceta".

El señor Cantos le pidió se dictara una disposición imponiendo una moratoria en los pasos que tengan que realizar los labradores durante este mes para no verse sujetos a procedimientos de desahucio, apremios, etc.

Al Ministro le hicieron sensación estas razones.

El diputado salmantino también le hizo ver que la totalidad de los préstamos otorgados tienen un próximo vencimiento, y en vista de la inmovilidad de los mercados será imposible pagarlos, convendría por ello conceder nuevamente préstamos a los agricultores para así recoger los ya concedidos.

El Ministro prometió dictar un decreto en este sentido.

Castaño, manifestó que tiene la seguridad de que tres gruops financieros se preparan para acudir al concurso y que la apertura de este y su resolución han de ser rápidas puesto se hace pronto o se llegará tarde. Sus impresiones son buenas.

Extranjero

SE PROHIBE LA DISTRIBUCION DE UN MANIFIESTO ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTAS

Amsterdam, 13.—El ministro de Justicia ha prohibido la distribución de un manifiesto electoral del partido socialista, manifiesto dirigido contra el movimiento nacional socialista holandés dirigido por el doctor Mussorts y que contiene violentas ataques contra la Alemania nazi y en el que se injuria al pueblo alemán y su Gobierno.

ATENAS, 13—El Consejo de guerra ha condenado al general Pastolares, ahijado de Venizelos, y al teniente coronel Canaris, a treinta años de reclusión.

Otros once acusados a penas que varian de dos a once años, y nueve absueltos.

TOKIO, 13.—El vapor japonés "Kaisu Marú", ha naufragado ayer a la altura de Nagasaki.

Se hundió tan rápidamente, que de sus cincuenta tripulantes, sólo pudieron ser salvados dos.

BUCAREST, 13.—A primeras horas de la mañana se declaró un violento incendio en el pueblo de Bascain. A pesar de los esfuerzos de los bomberos y vecinos, el fuego destruyó totalmente cincuenta casas.

Se interrumpió el servicio telefónico, y los daños materiales son de gran consideración.

No se sabe si ha habido víctimas.

PERNAMBUCO, 13.—El "Graff Zeppelin" ha vuelto a salir esta mañana después de reparadas las pequeñas averías que sufrió al aterrizar.

NUEVA YORK, 13.—Ruth Chatterton, artista de cine, saldrá dentro de unos días para España con el fin de asistir a las grandes corridas de toros de la feria de Sevilla.

Pernambuco, 13.—El Graff Zepelín, ha salido hoy en su viaje de regreso a Europa.

ciado hoy a año y medio de pri-

RUSTOFF (Alemania), 13.—Un prelado católico ha sido sentenciado hoy a año y medio de prisión, acusado de "haber violado la ley contra el pacto del Estado y del partid y para la protección del uniforme del partido."

NUEVA YORK, 13.—Varios cientos de miles de estudiantes han organizado en todo el país manifestaciones contra la guerra, sin que se produjera ningún incidente.

MOSCU, 13.—"La Prawda" anuncia que e ha descubierto un escándalo en el Istituto de estudios agricolas, donde se había gastado en total de varios millones de rublos, sin realizar ningún trabajo útil.

El dinero del Estado ha sido robado o dilapidado y hasta los aparatos de gran valor, vendidos a particulares.

Desde la Torre de Tavira



Domingo de Ramos: Comienza la Semana Santa, y este año, en el que en Cádiz va ella a recobrar su pasado esplendor, coincidirá el primer día, por ser Fiesta Nacional, con salvas, colgaduras, músicas, desfiles militares e iluminaciones.

Cubriendo las calles de su paso con palmas y olivos, atributos de victoria y de gloria, entró Jesús en Jerosalén aquel Domingo, y ¡¡que pocos días después lo crucificaron!!

Siempre fué la humanidad así; tan olvidadiza y voluble.

Nuestra prensa local publica, profusamente, como propaganda, unos entrefilets, que dicen;

"Si es usted buen gaditano y amante de su Patria chica, debe colaborar a l engrandecimiento colaborar al engrandecimiento de la misma, incribiéndose en la Sociedad Gaditana Fomento."

Desde aquí hago la retransmisión del reclamo, y pido que cuando h a y a en la Sociedad Gaditana de Fomento muchos socios y mucho dinero, procurando ese engrandecimiento de la Patria chica, se destinen unas pesetas para construir un coche celular, aunque sea en el Dique o el Astillero, y luego se ofrezca a la Dirección General de Prisiones, interesando de ésta el personal y sostenimiento del vehículo, porque, como Antonio Hernández me decía, con mucha razón, si al que nos visita se le presentan en bandeja de plata atracciones, fiestas, bienestar, alegrías y diversiones, para que ellos a cambio dejen aquí en beneficio de Cádiz sus pesetas, nada de atracción ni de alegría ni de nada tiene aquel otro espectáculo suprimido ya en la mayoría de las ciudades españolas.

Con que a ver si la Sociedad Gaditana de Fomento tiene más "influencia" que este modesto "vigía" y consigue lo tantas veces pedido por mí.

ALL.

Sólo tengo lo que dí

Discurso pronunciado por nuestro distinguido y culto colaborador D. Carlos García Pascual en la última reunión celebrada por la Sociedad de San Vicente de Paúl, y que por exceso de original, y muy a nuestro pesar, no hemos podido insertar hasta hoy:

SEGUNDA PARTE

La extensión del tema tratado en el anterior discursito, dió motivo a que lo encerrara, por así decirlo, en los prudentes límites de una conferencia tolerable, quedando mucho pendiente de exposición, y eso indudablemente ha influído en los ánimos de mis queridos consocios para que, sobrados de benevolencia y gentileza, y en concepto mío bastante olvidados de la justicia, me hayan encomendado el trabajo que con la modestia propia del que hace lo que puede, quisiera llegar, o por lo menos acercarse, a la altura de su deseo, pidiéndole al Señor acierto y que esta parte, por segunda, no sea del todo mala, por lo que contando con el favor de Dios, presenta, a la que pido sea bien dispuesta atención de vuestra excelencia reverendísima y de los señores conferentes, unas cuantas consideraciones que nos permítan ascender, si ello fuere posible, por el camino de nuestra vocación, para hacernos lo menos indignos del llamamiento excepcional de que nos ha hecho objeto la infinita misericordia del Señor.

A fin de conseguir lo que nos proponemos, conviene traer a la memoria algunos conceptos fundamentales que nos proporcionen base suficiente para orientarnos y trazar normas que nos ofrezcan la manera de conducirnos con acierto, de practicar con eficacia y de que las obras sean provechosas.

Precisa, pues, buscar la perfección en el modo de actuar, que en nosotros es tanto como la perfección de la caridad. Ciertamente que obtener la perfección es empresa muy difícil, pero no es tarea inasequible; por algo está comprendida dentro de las limitadas facultades humanas, dado que responde a un mandamiento de amor, toda vez que fué el propio Señor el que tan encomendado lo dejó a la salida de este mundo cuando dijo: "Este es mi mandamiento: que os ameis unos a otros, así como yo os amé"; y donde existe nada menos que un mandato del Todopoderoso, existe también la posibilidad y, lo que es más, el deber de la perfección, puesto que no se nos iba a ordenar lo que no pudiera cumplirse con perfección.

Y, ¿en qué consiste la perfección de la caridad? ¿Hay reglas que practicar para alcanzarla?

Consiste la perfección de la caridad en mirar al prójimo como a imagen de Dios y no como a un extraño, como a hijo suyo y miembro de Cristo; por lo que pecar contra el prójimo es pecar contra Cristo, y hacer bien al prójimo es hacer bien a Cristo, habiéndose de mirar al prójimo no como hombre, sino como al mismo Cristo.

Los reglas para alcanzar la perfección de la caridad, son unas positivas y otras negativas, correspondiendo a las primeras las siguientes: el amor, el consejo, el socorro, el sufrimiento, el perdón y la edificación.

En efecto. Del que ama, se puede afirmar que se encuentra en el primer grado de caridad; del que además de amar aconseja, en el segundo; del que además de amar y aconsejar socorre, en el tercero; del que además de amar, aconsejar y socorrer sufre, en el cuarto; del que además de amar, aconsejar, socorrer y sufrir perdona, en el quinto; y el que sobre todo eso edifica con su buena vida, buenas costumbres y palabras buenas, en el sexto y último grado. De tal suerte, que el que más tuviese de esas obras tendrá, a no dudarlo, más caridad, y el que menos tuviere de esas obras, tendrá menos caridad.

Así, pues, por esa regla puede saber cada uno lo que tiene y lo que le falta para la perfección de la caridad, bien entendido que se forma del amor a los prójimos como a Cristo mismo; del auxilio con buenos consejos y avisos convenientes; de la bolsa dispuesta para socorrer; de sufrir con paciencia las injurias y flaquezas ajenas; de perdonar con misericordia y de edificar con las palabras y los ejemplos.

Pertenecen a las reglas negativas, las que siguen: no juzgar a nadie ni decir mal de nadie; no tocar en la hacienda, ni en la honra, ni en la mujer de nadie; no escandalizar con palabras injuriosas, ni descorteses, ni desentonadas a nadie, y mucho menos con malos consejos y ejemplos.

Esos actos, afirmativos o positivos los unos y negativos los otros, son los que constituyen las que llamamos reglas de la perfección de la caridad.

Es parte muy importante de la justicia hacer lo que se debe para con el prójimo. En las Divinas Escrituras, en los profetas, en los Evangelios, en las Epístolas sagradas, puede verse lo encarecido que está el ejercicio de la caridad. Pone Dios en Isaías una muy principal parte de justicia en la caridad, y así cuando los judíos se quejaban diciendo "¿Por qué, Señor, ayunamos y no miraste nuestros ayunos; afligimos nuestras ánimas y no hiciste caso de ello?", respondióles Dios: "Porque en el día del ayuno vivís a vuestra voluntad y no a la mía y apretais y fatigais a todos vuestros deudores. Ayunais, mas no de pleitos y contiendas, ni de hacer mal a vuestro prójimo. No es, pues, éste el ayuno que me agrada, sino éste: Rompe las escrituras y contratos usurarios, quita de encima de los pobres las cargas con que los tienes opresos, deja en su libertad a los afligidos y necesitados y sácalos del yugo que tienes puesto sobre ellos; de un pan que tuvieres, parte medio con el pobre y acoge a los necesitados y peregrinos en tu casa; y cuando esto hicieres y abrieres tus entrañas al necesitado y le socorrieres y dieres hartura, entonces te haré tales y tales bienes..."

Para merecer mejor esos bienes, afianzando más la caridad, hay que tener aversión a la avaricia, que consiste en el desordenado deseo de hacienda; siendo avariento no sólo el que roba, sino el que codicia desordenadamente las cosas ajenas o que guarda las suyas desordenadamente, condenando con energía el Apóstol tal vicio al decir: "Los que deseen ser ricos caen en tentaciones y lazos del Demonio y en muchos deseos inútiles y dañosos que llevan los hombres a la perdición. Porque la raíz de todos los males es la codicia". Hay asimismo que no olvidarse que el Señor dice que nadie puede servir a dos señores, que son Dios y las riquezas, y que no puede el ánimo del hombre contemplar a Dios, si anda la boca abierta tras las riquezas del mundo.

También conviene tener presente que el Hacedor del mundo repartió los cargos y los bienes de tal manera, que a unos ordenó para que rigiesen y otros para que fuesen regidos; unos para que distribuyesen lo necesario y otros para que lo recibiesen. Y si tú estás puesto para despensero de la hacienda que te sobra, ¿te parece que será lícito guardar para tí solo lo que recibiste para muchos? Porque, según San Basilio, de los pobres es el pan que tú encierras, y de los desnudos el vestido que tú escondes, y de los miserables el dinero que tú entierras. Pues sabe cierto que a tantos hurtaste sus bienes, a cuántos pudiera aprovechar con lo que a tí sobraba y no aprovechaste. Por tanto, mira que los bienes que de Dios recibiste son remedios de la miseria humana y no instrumentos de mala vida.

Ya estamos situados en un terreno apropiado para formular otra regla, que estimamos muy práctica, que nos conduzca a alcanzar la virtud de la perfección de la caridad.

Es de mucho provecho la experiencia de los pasados yerros, así como de los sucesos buenos y acercamientos, tanto propios como ajenos, para obtener avisos y normas de conducta; dado que, según Salomón, lo que será es lo que fué, y lo que fué es lo que será.

Ayuda también de una manera especial la verdadera y profunda humildad de corazón, así como lo que más impide la virtud es la soberbia, puesto que donde está la humildad está la sabiduría. Lo que que no obsta para que no se quiera ser humilde en la sabiduría, toda vez que las verdades que se poseen se han de conservar con constancia y no abandonarlas a humo de pajas, ni tampoco dejarse llevar de cualquier parecer, ayudando, por último, la oración devota, ya que es oficio del Espíritu Santo alumbrar el entendimiento con el don de la ciencia, sabiduría, consejo y entendimiento.

Ahora vamos con propiedad, y sentados esos necesarios antecedentes, a tratar brevemente de los bienes, favores y privilegios que el Señor concede, aun en esta vida, a los que lo sirven; que era el punto en que quedamos en nuestra conferencia anterior.

El primer privilegio que mediante el ejercicio de la virtud concede Dios a los que lo sirven, es la providencia especial que tiene Dios de los buenos para encaminarlos a todo bien.

De ahí que diga el Apóstol que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan y sirven para su bien, y David: "Nunca apartaste tus ojos de mí por el cuidado perpetuo que de mí tienes". Y en otro salmo: "Los ojos del Señor están puestos sobre los justos y sus oidos en las oraciones de ellos. Mas su rostro airado está sobre los que hacen mal, para destruír de la tierra la memoria de ellos".

Consignando el "Eclesiástico" lo siguiente: "Los ojos del Señor están puestos sobre los que le temen; Él es su guarnición poderosa, su lugar de refugio, escudo de su defensión, amparo contra el calor del estío, sombra para el mediodía, socorro en sus peligros y ayuda en todas sus caídas".

El profeta David, en un salmo, dice: "El Señor tendrá cuidado de regir y enderezar los pasos del justo, y cuando cayere no se quebrantará, porque Él pondrá debajo su mano para que no se lastime".

En otro lugar dice: "Muchas son las tribulaciones de los justos; mas de todas ellos los librará el Señor, porque Él tiene cuenta con todos los huesos de ellos, de tal manera, que ni uno sólo será quebrado."

Por el profeta Zacarías dijo el Señor: "Quien a vosotros tocase, toca a mí en la lumbre de los ojos."

La grandeza de la providencia del Señor únicamente la puede entender el que la haya experimentado, o el que hubiese leído con atención las Sagradas Escrituras, conservando memoria de los numerosísimos pasajes en que, muy expresiavmente, como hemos visto por las citas que por vía de epemplo hemos puesto, se ocupa de ella, dado que es el principal y primer favor, del cual nacen todos los otros.

El segundo privilegio de la virtud es la gracia del Espíritu Santo.

La gracia es una cualidad celestial que infunde Dios en el alma, transformando al hombre en Dios, de tal manera, que sin dejar de ser hombre participe en su manera la pureza y virtudes de Dios, como las había participado el que afirmaba: "Vivo yo, ya no yo, mas vive en mi Cristo."

Por donde se ve que la gracia es una participación de la naturaleza divina, o sea de la santidad, de la bondad, de la nobleza y pureza de Dios, por virtud de la cual el hombre arroja de sí la villanía y bajeza que le viene de Adán, haciéndole participante de la nobleza y santidad divina, despojándose de sí y vistiéndose de Cristo.

El tercer privilegio de la virtud es la lumbre y conocimiento sobrenatural que da Nuestro Señor a los vrituosos.

En el Nuevo Testamento dice el Señor por San Juan: "El Espíritu Santo, consolador que enviará el Padre en mi nombre. El os enseñará todas las cosas, y repetirá las lecciones que Yo os he leído y os las traerá a la memoria." Y en otro sitio: "Escrito está, en los Profetas, que ha de venir tiempo en que los hombres sean enseñados de Dios. Pues todo aquel que ha dado oídos a este Maestro, que es mi Padre, y aprendido de E, viene a Mí."

Por eso dijo el Profeta: "El Señor es mi lumbre contra la ignorancia, y El es mi salud contra la impotencia", enseñando lo que se debe desear y concediendo fuerzas para poder alcanzarlo; esto es, lo que se ha de creer y lo que se ha de obrar, añadiéndose para ello los dones del Espíritu Santo, entre los cuales figuran los cuatro que petenecen al entendimiento, y que son: el don de sabiduría, para darnos conocimiento de las cosas más altas; el de la ciencia, para las de la tierra; el de lentedimiento, para penetrar los misterios divinos; así como la hermosura y conveniencia de los mismos, y el del consejo, para sabernos conducir en las perplejidades.

El cuarto privilegio de la virtud es la alegría y gozo del Espíritu Santo.

Por eso decía David: "Mi ánima se alegrará en el Señor y se gozará en Dios, autor de su salud; y todos mis huesos, esto es, todas as fuerzas y potencias de mi ánima dirán: Señor, ¿quién es como tú? ¿Y qué es eso sino dar a entender que a aegría del justo es tan grande, que aunque derechamente se reciba en el espíritu, viene a redundar en la materia, de tal manera que la carne, que sólo se deleita en cosas terrenas, viene por la comunicación del espíritu a deleitarse en las espirituales y alegrarse en Dios vivo, con tan grande alegría, que todos los huesos del cuerpo, recreados con esta deleitosa suavidad, dan motivo al hombre para exclamar: Señor, ¿quién es como vos? ¿Qué alegría, qué amor, qué paz, qué contentamiento puede dar ninguna criatura como el que dais Vos?

Así se explica admirablemente que mi seráfico Padre, San Francisco de Asís, al poseer de un modo eminente el privilegio de que venimos tratando, resumiese sus inmensos amores a la Naturaleza, en su habitual expresión: "Dios mío y todas mis cosas", elevando el cántico de lo creado a la magnanimidad del Creador.

Y que nos convide el mismo Esposo, diciendo: "Bebed, amigos, y embriagaos los muy amados." ¿Qué embriaguez es esa, sino la grandeza del divino dulzor, el cual de tal manera enajena, transporta los corazones, que los hace andar como fuera de sí? ¿Cómo se encontrará el alma cuando haya gustado ese vino celestial, o seo, cuando esté tan llena de Dios y de su amor, que no pueda con tan grande carga para su pequeñez, haciendo decir a San Efrén: "Señor, apartáos un poco de mí, porque no puede la flaqueza de mi cuerpo sufrir la grandeza de vuestros deleites?

Temeroso de abusar del tiempo, cansando la muy ilustrada atención de V. E. R. y de los queridos señores consocios, quisiera terminar aquí, no en razón a que el tema haya concluído, ni mucho menos, habiendo materia riquísima para numerosas jornadas; pero la paciencia debe tener un límite y la discreción una pauta, siendo provechoso a la inteligencia no recargarse en demasía, llegandn a la fatiga, ni a la voluntad de excesivas solicitaciones, que la abrumen, toda vez que los destellos de los faros cuando se contemplan por breves momentos iluminan el horizonte, pero cuando se miran con exceso, ciegan, y son tan vivísimos los destellos de los textos citados, que hay motivo de reflexión duradera, de conducta cierta y de observancia exacta que nos permite adelantar en la consecución del ideal.

Son tales y tantos los bienes, favores y privilegios que acompañan y siguen a los que sirven al Señor, que no podríamos nunca reducirlos a número, puesto que procediendo de un Dador infinito, tiene cada uno infinito valor; pero como no se pueden en el lenguaje humano presentar todos de una vez, ni el entendimiento los conoce conjuntamente, hay que colocarlos en orden de precedencia y ese es el que seguimos, dado nuestra imperfección.

Por lo que entrando en el quinto privilegio de la virtud, diremos que es la alegría de la buena conciencia de que gozan los buenos.

Vamos a examinar someramente éste y el sexto favor, para dejar en el filo de la mitad los bienes que el Señor otorga, aún en esta vida, a los que lo sirven, conservando la pluma en alto, que lo mismo puede ser amenaza para los tolerantes e indulgentes, que consuelo para los intolerantes, ya que unos y otros pueden, y hasta deben, prescindir de que en nueva ocasión continúe, produciendo el mayor de los tormentos, que es la pesadez.

Volviendo ahora al asunto, expondremos que al respecto del privilegio de la alegría de la buena conciencia, dice San Isidoro: "De todas las cosas puede huir el hombre sino de sí mismo". A donde fuese no le ha de desamparar el suplicio de la mala conciencia. Diciendo en otro sitio: "Ninguna pena hay mayor que la de la mala conciencia; por tanto, si quieres nunca estar triste, vive bien." Es eso tan verdadero, que los propios filósofos gentiles, que no conocían ni creían en las penas con que nuestra fe castiga a los malos, declaran lo mismo, y así expresa Séneca: "¿Qué aprovecha esconderse y huir de los ojos y oídos de los hombres? La buena conciencia llama por testigos o todo el mundo; pero la mala, aunque esté en la soledad, está solícita y congojosa. Si es bueno lo que haces, sépanlo todos, y si es malo, ¿qué hace al caso que no lo sepan los otros, si lo sabes tú? ¡Oh, miserable de tí, si menosprecias este testigo! Pues es cierto que la propia conciencia vale, como dicen, por mil testigos."

El sexto privilegio de la virtud es la confianza y esperanza en la divina misericordia de que gozan los buenos.

Acerca de la esperanza viva porque como sucede con la fe, hay también esperanza muerta) dice San Gregorio: "La virtud de la esperanza de tal manera levanta nuestro corazón a los bienes de la eternidad, que nos hace no sentir los males de esta mortalidad." San Ambrosio dice: "La esperanza firme del galardón esconde los trabajos y hurta el cuerpo a los peligros." San Jerónimo dice: "Toda obra se hace bizarra cuando se estima el precio de ella, y así, la esperanza del premio disminuye la fuerza del trabajo."

No hay que mirar que el camino de las virtudes sea áspero, sino su paradero; ni que el de los vicios sea dulce, sino a donde conduce. A este propósito consigna admirablemente San Juan Crisóstomo: "Porque, ¿quién irá de buena gana por un camino de rosas y flores, si va a parar en la muerte? ¿Q quién rehusará un camino áspero y dificultoso, si va a parar a la vida?

Hemos llegado, por fin, al término que nos propusimos, no sin dejar sentado, antes de hacer punto, que la caridad, que es una virtud en sí misma y la más excelente de las virtudes, es además un don maravilloso que concede Dios a los virtuosos, el cual amor de caridad, cuanto más perfecto, tanto es más deleitable, dado que enciende la voluntad, inclinando a amar al Señor sobre todas las cosas.

Se nos ofrece, pues, un camino cuyo trazado conocemos, cuyo firme nos permite cominar con seguridad; sombreado por frondosos árboles, que no ocultan la brillante luz solar, impidiendo que sus resplandores priven de clara visión, con frutos sabrosísimos, que no dejen de tener espinas, como la miel guardianes punzantes; y como coronamiento, las preciosas piedras que constituyen las inestimables dádivas y mercedes que la misericordia del Señor tiene destinadas a los que hacen empresa de su vida el servirlo.

Y concluyo recordando el pasaje del "Eclesiastés", que de uno en otro reproduce la portada de nuestro "Boletín": "Bienaventurado el que se ocupa del pobre y del necesitado, porque en el día malo librarlo ha el Señor."

Laus Deo.

Carlos García Pascual,

T. F.

Por teléfono

HOMENAJE A DON FRANCISCO VEGA DE LA IGLESIA. -DETALLES DEL ACTO

Madrid, 13.—Esta tarde se celebró un banquete de homenaje a don Francisco Vega de la Iglesia, por su gestión en la presidencia de la Comisión Parlamentaria de Gobernación y su reciente nombramiento de Director general de Prisiones.

sistieron más de 200 comensales. En la presidencia se sentaron con el agasajado el subsecretario de Justicia, el fiscal de la República, el Director general de Registros, el subsecretario de Gobernación el padre del homenajeado el Director general de Estadítica y el subdirector general de Prisiones.

Entre los asistentes figuraban, los señores Benzo, el exministro de Marina señor Abad Conde, y representaciones de la Federación de empleados municipales y de prisiones.

Ofreció el homenaje el señor Serrano Picazo, a continuación habló en nombre del Ministro el señor Martínez y por último el agasajado agradeció el homenaje y los elogios que le habían tributado.

El señor Vega de la Iglesia tiene en estudios varios proyectos para cuya realización girará visitas a distintos establecimientos penitenciarios de España.

Hoy ha marchado con dirección a Almería, Cartagena, Murciai Chinchilla y otros sitios de la zona, acompañado de varios funcionarios y arquitectos para visitar los penales.

MARRACO ES SOMETIDO A UNA OPERACION QUIRURGICA

Madrid, 13.—El ministro de Industria y Comercio don Manuel Marraco, venía padeciendo las molestias de una antrax, y ha sido sometido a una intervención quirúrgica.

La operación fué realizada con toda felicidad.

El señor Marraco se encuentra muy aliviado.

San Fernando

TEMPORADA

Para pasar los próximos días de la Semana Santa en el domicilio de sus hijos, los señores de Derqui Morilla (don (Arturoí, llegó a ésta nuestro distinguido amigo don Carlos Derqui Sangumersindo, concejal del Ayuntamiento de Cádiz.

REGRESADO

De Madrid, donde recientemente han contraído matrimonio, regresaron los señores de Galván (don José María), cartógrafo de la Armada con destino en el Observatorio de la Marina.

VELADA TEATRAL

El domingo de Resurrección celebrará la Congregación de María Inmaculada, una velada teatral en el local de la Liga Católica.

VISITA

En obligada visita de cortesía estuvieron en el despacho oficial del señor Alcalde, cumplimentándole, los estimados compañeros de la prensa don José María Sánchez Caro y don Pedro Martínez Gay, director y redactor jefe del "Diario de San Fernando", que mañana aparecerá en ésta.

PESAME

Ha causado el natural sentimiento la noticia de la inesperada muerte del señor don Alejandro Iv son, distinguido amigo nuestro, gerente de la Empresa de "Transportes Gerenales", que en esta población contaba con muchas amistades y simpatías.

SUFRAGIOS

En la capilla de los Reverendos Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, se celebraron en la mañana de hoy sufragios po rel descanso eterno del alma del joven don Julio González Outón, hijo del que fué querido amigo nuestro don José González Camoyano, médico de la Beneficencia Municipal.

DE FUTBOL

Mañana, en el campo de Madariaga, se enfrentarán en partido amistoso de fútbol los equipos "Calzada F. C.", de Sevilla, y el local "C. D. Arsenal".

OBRAS MUNICIPALES

Han quedado terminadas las obras de pavimentación y ornato de la plaza de Alfonso XII, hoy de Fermín Galán.

RUEGO

El señor Meléndez, gerente de la empresa de autobuses "La Primera", de esta población, nos ruega que en su nombre demos las gracias a cuantos le han mostrado su agradecimiento en estos días por los extraordinarios servicios que desinteresadamente estableció durante el pasado temporal, si para ello se tiene en cuenta que, no obstante el mayor recorrido en el servicio, no alteró el precio.

El señor Menéndez desea hacer constar una vez más, que siempre le encontrará el públ co dispuesto a servirle, aunque ello represente sacrificio para la mencionada Empresa.

NECROLOGIA

En el Hospital de San Carlos, donde fué sometido a una intervención quirúrgica, falleció el estimado joven don Antonio Deudero Martín, auxiliar segundo de los servicios técnicos de la Armada, hijo del maquinista jefe de la Armada de igual nombre y apellido.

DE POLITICA

Se indica para la presidencia del Comité local del partido agrario, al estimado convecino don Manuel Lozano Díaz, teniente alcalda de este Ayuntamiento.

ACUERDOS MUNICIPALES

En la sesión ayer celebrada por la Gestora municipal, se acordó protestar de lo ocurrido en Huesca con la tumba del capitán Galán, hijo de esta ciudad.

—También se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación, por cese en el cargo del vicealmirante jefe de la Base Naval, don Manuel Fernández Almeyda, que el próximo día 16 pasará a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria.

—A propuesta del gestor señor Duarte, fué acordado que el primer trozo de la Avenida de la República, sea rotulado con el nombre del señor Lerroux.

—También fué acuerdo de la Comisión gestora que, siendo el Viernes Santo, día de señalada festividad religiosa, y con el fin de no herir los sentimientos católico, debía celebrarse la próxima sesión ordinaria el miércoles, o sea de primera citación.

13—4—1935.

Anuncios económicos

Por teléfono

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid, 13.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a las siguientes personalidades:

Exministro señor Alvarez Valdés, señor Suárez Rivas, don Fernando Ruano, don Heliodoro Suárez Inclán, don oJsé María Roldán y don Antonio Ramallo, secretario de la Cooperativa de productores de teatro, artistas reunidos, con una comisión de dicha sociedad, y en audiencia militar fué cumplimentado por el coronel Veriot, agregado militar de la embajada francesa en España.

LERROUX ASISTE A UNA FIESTA INFANTIL

Madrid, 13.—Después de terminada la reunión de Palacio el señor Lerroux se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde permaneció breves minutos.

Al salir dijo, que no tenía ninguna noticia nueva que dar, después de lo dicho al salir de Palacio. Añadió, que esta tarde asistirá a la fiesta infantil del Monumental y que no iría por tanto a su despacho oficial.

EL PARTIDO FEDERAL SE SOLIDARIZA CON LAS IZQUIERDAS

Madrid, 13.—El Consejo Nacional del partido federal, ha examinaod la nota firmada por los partidos de izquierda, de ayer y ha acordado hacer público su adhesión y solidaridad con el texto y fines políticos de dicha nota.

Etniende que ahora es precisa al acción conjunta de los partidos de izquierda y se extienda a fines electorales y legislativos, mediante un programa mínimo convenido.

CESAN LOS GESTORES DE LA CEDA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 13.—Hoy han cesado en sus cargos, los cinco gestores del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la CEDA, haciendo entrega al alcalde las tenencias de alcaldía de Camberí e Inclusa y de las delegaciones que venían desempeñando.

También han dimitido los dos agrarios que siguen en sus puestos rasta que se les sustituya.

Solo quedan en el Ayuntamiento trece gestores.

REGRESA DE AMERICA LA ESCRITORA CONCHA ESPINA

Madrid, 13.—De regreso de su viaje a mérica, donde fué enviada por el Gobierno a las fiestas del Centenario de Lima, hoy ha regresado a Madrid la escritora Concha Espina, que se muestra muy satisfecha de las atenciones decibidas por el Presidente Benavides, y del Gobierno peruano y de las fiestas hispánicas celebradas allí.

En todos los puertos de América donde hizo escala, recibió Concha Espina el homenaje de las colonias españolas y de las clases intelectuales y artísticas.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN CICLISTA

Madrid, 13.—En el paseo de las Acacias, el auto de la matrícula de Toledo 2853, que conducía Angel Galindo, atropelló al ciclista, Rufino Collado, produciéndole lesiones gravísimas.

El conductor fué detenido.

DON MIGUEL UNAMUNO ES DESIGNADO CIUDADANO DE HONOR

Madrid, 13.—A las once se reunieron en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado, el Presidente del Consejo, el de las Cortes y el del Consejo de Estado señor Samper, para proceder a la designación de [illegible] ciudadano de honor.

A las 12.20 salió el señor Alba quien manifestó que había sido designado ciudadano de honor don Miguel de Unamuno.

A las 12.25 salió el señor Lerroux el cual confirmó lo dicho por el señor Alba acerca de la designación del señor Unamuno.

Después, el Jefe del Gobierno, entregó el índice de una extensa firma presidencia.

UNA NIÑA SE HIERE CON UNA NAVAJA EN UN OJO

Madrid, 13.—Cuando comía en su domicilio la niña Rosa Fernández y al partir pan con una navaja, se hirió en el ojo derecho, resultando con una lesión gravísima.

EL MINISTRO DE OBRAS, HABLA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PARTIDO RADICL

Madrid, 13.—El Ministro de Obras Públicas ha dado una conferencia sobre el programa de trabajo del partido radical.

Dijo, que dá la máxima importancia a los planes de obras públicas que comprende cuatro grandes ramas de actividad: Puertos, Caminos, Ferrocarriles y Obras hidráulicas.

En los dos primeros el partido ha atendido primero al interés general, no el político, que era el caciquista de turno.

Uno de los más graves problemas del Estado español es el de ferrocarriles, que consta de dos aspectos: Construcción y organización del sistema ferroviario, segura que Prieto fué uno de los mejores miinstros del ramo, pero que cometió el error de acometer el enlace ferroviario de Madrid y el suspender las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, sobre el cual hizo un elogio del ministro.

Este afirmó, que mientras en España exista un solo pueblo sin comunicaciones, no ha cumplido el más elemental de sus deberes.

Habla de su labor en materia ferroviaria. No se continuan construyendo veinticinco ferrocarriles nuevos, por falta de dinero, pero continuan la construcción de los ferrocarriles radiales, Madrid, Burgos, Zamora, Coruña e impulsarán las obras del de Cuenca Utiel. A pesar de que los ferrocarriles no dan dinero para la competencia que hacen los transportes por carretera, hay que mantener el tráfico ferroviario y sostenerlo como un servicio del Etsado.

El está dispuesto a ayudar a las compañías, hasta que tengan sus beneficios lógicos.

Para este problema no hay más que la nacionalización de los ferrocarriles, pagando a los accionistas lo que en realidad tienen.

Respecto a la política de incremento de riegos, dice que es una dolítica democrática francamente de izquierdas. La política hidráulica está resuelta, diciendo que España tiene solucionado esto, no mirando al cielo, sino mirando al suelo y sus ríos.

El paro obrero no se acaba con las obras públicas. A lo más que se puede aspirar es a iniciar y realizar obras de tal naturaleza, que exciten la iniciativa particular.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos 0'20
Comunicado de 0'50 a 5'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
14
DOMINGO
San Tiburcio

Ante la inquietante situación de los países europeos

LA OPINION DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 13.—El "Lokal Anzeiger", dice que Inglaterra ha seguido fiel a su punto de vista, quedando entendido que cada una de las tres potencias podrá, con algunas limitaciones, seguir su propio camino, a condición sin embargo, de no poer en peligro la cooperación de Alemania para la paz europea.

Si se quieren resumir los debates de la conferencia, principalmente después de la encarnizada lucha de ayer, se debe hacer constar que la intervención de Inglaterra ha aclarado la atmósfera. No hay, por tanto, que temer que la conferencia nueble de nuevo el cielo europeo.

EL PLAN DE UNA SEGUNDA CONFERENCIA MAS AMPLIA

Stresa, 13.—En los círculos italianos se anunciaba anoche, a última hora, que hoy se discutiría el plan de una conferencia con una base más amplia.

EN LONDRES SE CONSIDERA MUY MEJORADO EL PANORAMA INTERNACIONAL

Londres, 13.—Toda la prensa publica con sensacionales títulos la declaración hecha en Stressa por Sir Simón, según la cual Alemania estaría dispuesta a firmar un pacto oriental de no agresión. La mayoría de los periódicos consideran esta declaración como un importante progreso y una mejora considerable de la atmósfera internacional.

EN PARIS HAY SATISFACCION POR LA MARCHA DE LA CONFERENCIA

París, 13.—Los periódicos de la mañaa continúan mostránodse satisfechos de la marcha de la Conferencia de Stressa y según ellos, ayer se han arreglado lso principales puntos siguientes:

Primero: Aceptación de la denuncia francesa en Ginebra sobra la violación de los tratados.

Segundo: Plan de una conferencia de los países vecinos de Austria, destinada a concertar un pacto de no intervención.

FLANDIN SALE PARA PARIS. - LAVAL CELEBRARA NUEVAS ENTREVISTAS. - LA PROXIMA CONFERENCIA SERA EN ROMA

París, 13.—El enviado especial de la Agencia Havas en Stressa, comunica que Flandin regresará esta noche a París.

Laval saldrá de Stressa mañana por la mañana y podrá celebrar una entrevista con Litvinoff, Benes y Titulesco Ruchdy y Aras.

Este enviado especial dice, que próximamente se celebrará en Roma una entrevista diplomática a la que asistirán representantes de los países interesados en las cuestiones de la Cuenca del Danubio y que se espera que Aleania participe en la conferencia.

EN BUDAPEST SE ESTIMA QUE ALEMANIA HA LIBRADO A EUROPA DE UNA PESADILLA

Budapest, 13.—Los periódicos publican a grandes titulares la información de la declaración alemana comunicada por Simón en Stressa.

Dicen que la declaración ha librado a Europa de una pesadilla.

LOS PREPARATIVOS PARA LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra, 13.—Están en actividades los preparativos para la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Se espera la llegada del inistro turco de Negocios extranjeros señor Raarats, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones y de los señores Litvinoff Titulesco; Politis y Eanderon.

Se supone que la memoria francesa será publicada mañana por la mañana.

LA PUBLICACION DEL MEMORANDUM FRANCES

Ginebra 13.—El secretario de la Sociedad de Naciones, counica oficialmente que eu memorandum francés será publicado mañana al mediodía.

TERMINAN LAS CONFERENCIAS DE STRESSA. - LOS RESULTADOS OBTENIDOS. - EL PACTO ORIENTAL Y EL DEL MEDITERRANEO

Stressa, 13.—Las conferencias diplomáticas han terminado hoy.

Esta noche se ha anunciado que, entre las tres potencias conferenciantes, se ha llegado a un completo acuerdo en lo que respecta a las medidas que habrá que tomarse para resguardar la paz de Europa.

Un porta-voz oficial dijo: "Todos hemos colaborado en la forma más cordial, y hemos llegado a un acuerdo en todo, hasta donde ha sido posible llegar".

El porta-voz indicó que hasta se había llegado a acuerdos en lo relativo a otros problemas.

Algunos de ellos con otras potencias. Dicho portavoz, si nembargo, indicó que oficialmente no se había revelado exactamente a qué acuerdos se había llegado ni con qué potencias lo cual se hará mañana, una vez que quede formulada la declaración oficial.

Se anunció sin embargo, que las potencias confereiantes había llegado a un completo acuerdo en los siguientes puntos:

Primero: El recurso de protesta de Francia ante la Sociedad de las Naciones, contra el acto unilateral de Alemania al decretar el restablecimiento del servicio militar obligatorio y su rearme, con lo que ha violado el tratado de Versalles.

Segundo: Rearme de Hungría, Austria y Bulgaria.

Tercero: Acuerdo danubiano que habrá de tratarse en una conferencia en Roma en día 20 de mayo próximo, en cuya conferencia se tomará también en consideración la independecnia de Austria y particularmente la inter-referencia nazi en dicho país.

Cuarto: Una idae general de un pacto del aire y coordinación de las fuerzas aéreas en previsión de un ataque de sorpresa.

Respecto al pacto de Locarno del Este, Alemania estaría dispuesta a firmar un tratado de no agresión dejando a las demás potencias participantes en el acuerdo, el firmar acuerdos de asistencia mútua entre sí.

También se espera llegar a un acuerdo en el proyectado pacto del Mediterráneo que firmarían Italia, Grecia, Turquía y Yugoeslavia, según informes recibidos de fuentes dignas de crédito.

EN EL PROXIMO MES DE OCTUBRE SE CELEBRARA UNA REUNION A LA QUE ASISTIRA ALEMANIA

Stressa, 13.—Los conferenciantes diploáticos de Isola Bella, han decidido celebrar el próximo mes una reunión en la que también tomará parte Alemania, para discutir la independencia de Austria.

Posiblemente antes se celebrará una asamblea que integrarán todas las potencias europeas.

FRACIA SE PRESENTARA MAÑANA ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES :: SIMON HA LOGRADO QUE FRANCIA QUITE MUCHA DUREZA DE SU RECURSO

Stressa, 13.—Francia se presentará ante la Sociedad de las Naciones el próxio lunes, con un memorandum relativo a la violación por parte de Alemania del tratado de Versalles, al decretar el restablecimiento del servicio militar obligatorio y su rearme, pero sin la dura resolución de una condenación de ese acto, como desde un principio eran sus deseos.

La ifluencia del jefe del Gobierno inglés Mac Donald y la del ministro de Relaciones Exteriores sir Jhon Simón, han inducido a Francia a quitar mucho de la dureza que intentaba poner en su recurso.

Algunos delegados a la conferencia son de la opinión de que un Comité del organismo de Ginebra entederá de dicho recurso.

Una vez que el memorandum sea presentado al Consejo de la Liga, el procedimiento a seguir será ante todo nombrar un "rapporteur".

Según se dice entre los delegados conferenciantes, éste será seguramente don Salvador Madariaga, de España. Desde luego, un francés no pdoría ser nombrado para este cargo, y Gran Bretaña e Italia no han querido que se nombre un "rapporteur" de sus respectivas nacionalidades.

El "raporteur", comenzará por hacer un estudio del "memorandum", de Francia.

En seguida presentará un informe si el Consejo lo desea, y éste pedirá al "raporteur", que formule una resolución inspirada por la Liga.

La resolución probablemente tratará de dos pontos:

La violación por parte de Alemania del tratado de Versalles.

Y la violación de tratados por parte de cualquiera otro país.

Dicha reslución sin embarg, queda enteramente a cargo del Consejo de la Liga y no podría ser formulada ni presentada por un francés.

EN EL JAPON SE AFIRMA QUE LA DECISION DE ALEMANIA TERMINA CON LA CRISIS DE EUROPA

Tokio, 13.—La presa entera afirma que la decisión sorprendente de Alemania conocida ayer en la conferencia de Stressa, termina con la crisis de Europa. El Ministro de Negocios extranjeros ha declarado con caracter no oficial, que el Japón se ha comprometido a asegurar la paz en Oriente y no está instaurado en los acontecimientos de Europa ni en la revisión de los tratados.

LOS DELEGADOS FRANCESES ASISTEN EN MILAN A UNA FUNCION DE GALA

Stressa 13.—Los delegados franceses han ido esta noche a Milán paar asistir a una representación de gala en el Teatro de la Escala.

El señor Laval no ha podido acompañar al resto de la Delegación por retenerlo en Stressa el estudio de los textos que se discutirán mañana y para preparar los trabajos de la reunión de Ginebra.

UNA NOTA DE LOS DELEGADOS ITALIANOS

Stressa, 13.—La parte italiana, de la conferencia, ha publicado el siguiente comunicado acerca de las deliberaciones del día de hoy:

Las conversaciones entre las Delegaciones inglesa, francesa e italiana, se han celebrado hoy desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde y después de las cuatro hasta las siete y media de la tarde.

Se terminó la discusión de todas las cuestiones relativas a protocolo de Londres y se examinaron otras cuestiones.

Mañana se reunirán las Delegaciones para examinar los textos que fueron objeto de las deliberaciones y acerca de los cuales existe ya una conformidad.

EL GOBIERNO ALEMAN CONCRETA SU CRITERIO SOBRE EL PACTO ORIENTAL

Berlín, 13.—El Gobierno del Reich, para evitar equívocos se ve obligado a concretar su criterio en la cuestión del Pacto Oriental, en la forma siguiente:

Durante las entrevistas de Berlín, el señor Hitler, informó a la Delegación británica de que el Gobierno del Reich no puede adherirse al Pacto Oriental en su forma actual. Sin embargo, el Gobierno del Reich se declaró dispuesto a dar su adhesión a semejante pacto de seguridad colectiva en las condiciones siguientes:

a) Si el Pacto se basa sobre obligaciones generales y mútuas de no agresión y sobre procedimientos arbitrales.

b) Si el Pacto preve un procedimineto colectivo en caso de una interrupción de la paz.

c) El Gobierno del Reich, se declara dispuesto a participar en medidas generales cuyo objeto sea no ayudar al agresor. El Gobierno alemán mntiene hoy su ofrecimiento.

Hitler hizo saber que Alemania no se adherirá a una obligación no como menos automática de contribuir a una ayuda militar. Considera tal obligación no como un factor en favor del mantenimiento de la paz, sio más bien como un elemento de amenaza para la paz.

Después expresó el deseo de concertar pactos de no agresión con los vecinos estados. Hizo esta propuesta sin conocimiento detallado de los convenios bilaterales o multilaterales entre distintos estados y sin referirse a tales convenios ya que no tiene intención agresiva.

Este ha sido el sentido de la contestación alemana a la pregunta del embajador inglés.

LO QUE DECLARA LA DELEGACION BRITANICA

Stressa, 13.—La Delegación británica declara que hoy se han discutido en la Conferencia todos los problemas relativos a la declaración de Londres del 3 de febrero y otras dos cuestiones más.

Queda por redactar el texto del protocolo final.

Este será muy largo y tendrá determinada semejanza con el comunicado que se dió en Londres el 3 de febrero.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI. AUSTRIA SE CONSIDERA UN PAIS PELIGROSO.

Stressa.—Un detalle importante de la sesión de hoy en la Conferencia de las tres potencias ha sido un discurso pronunciado por Mussolini, quien arguyó contra el aumento de los efectivos militares de Austria.

En opinión del "Duce", el aumento traería consigo automáticamente el aumento de los efectivos militares de Hungría y Bulgaria y posiblemente también una revisión de los Tratados de paz con estos países.

Los desarrollos en la sesión de hoy de la Conferencia indican que Austria es el principal problema peligroso en Europa, y que de cualquier pacto a que se llegue, Austria debe quedar eliminada "como un país peligroso".

HACIA UN NUEVO PACTO DE NO AGRESION EN LA EUROPA ORIENTAL

Varsovia, 13.—Comunican de la Agencia telegráfica polaca, que el pacto oriental soviético puede considerarse como enterrado, lo que ofrece posibilidades de concertar un nuevo pacto de la Europa oriental basado en el principio de lo no agresión.

DE STRESSA SALDRA ALGO UTIL PARA LA PAZ EUROPEA

Milán, 13.—Según "El Corriere della Sera", lo sdebates de ayer sobre Austria han transcurrido en un espíritu de colobarocaóiny comprensión mutua.

La impresión es que de Stressa saldrá algo concreto y útil para la solución de la crisis europea.

COMENTARIOS ITALIANOS. INGLATERRA NO QUIERE CREAR CONTRA ALEMANIA UNA SITUACION IRREPARABLE.

Milán, 13.—"La Stampa" declara que la jornada de ayer ha conducido a un compromiso en la cuestión de la gestión de Ginebra.

Los franceses desearían una franca condena de Alemania y la aplicación inmediata de sanciones.

Los ingleses, por el contrario, no quieren crear contra Alemania una situación irreparable.

Terminaron, después de una última tentativa de Simon para hacer pasar una contraproposición, por declararse dispuestos a un compromiso, pero se tuvieron en cuenta sus objeciones de manera amplia.

Según este compromiso, Francia presentará su queja en Ginebra.

La acción común de las tres potencias consistirá e npresentar a la aprobación de la Sociedad de Naciones un proyecto de resolución condenando a una denuncia solemne de la denuncia unilateral de los Tratados B), una recomendación al Consejo de elaborar medidas aptas para oponerse a violaciones de los Tratados y facilitar el castigo de las mismas.

Parecen exisitr divergencias fundamentales de opinión entre Francia e Inglaterra respecto a esta proposición.

El problema, no está, por tanto, resuelto, y queda abierto a una discusión ilimitada que conviene bien a la atmósfera de Ginebra.

LA CUESTION TRATADA RESPECTO A LOS ARMAMENTOS

Stressa, 13.—Se sabe que en la reunión de hoy se deliberó acerca de la continuación de la liquidación de los armamentos.

En este punto Inglaterra trató de llegar a un convenio de armamentos.

El señor Mussolini habló de la igualdad de derechos militares de Hungría.

Francia declaró en nombre de la Pequeña Entente, que podía tratar de esta cuestión en caso de darse ciertas garantías.

LA DECLARACION ALEMANA CAUSA GRAN IMPRESION EN ROMA

Roma, 13.—Según los periódicos de la mañana, la declaración alemana ha causado gran impresión.

"El Messaggere" dice que la declaración ha creado una nueva situación cuya gran importancia no puede escapar a nadie.

La cuestión del pacto oriental ha constituído un potentísimo obstáculo que no ha sido vencido, pero que parece podrá serlo.

Las buenas disposiciones de Alemania serán examinadas y pesadas en todo su valor en el cuadro de las demás cuestiones planteadas por la actitud de este país, así como en el de los acuerdos propuestos para garantizar la paz de Europa.

CONTINUAN LAS MEDIDAS DE PREVISION EN LA FRONTERA FRANCESA

Nancy, 13.—Las medidas que Francia ha tomado para proteger sus fronteras con Alemania en previsión de cualquier ataque, han continuado hoy, con el envío de guardias móviles con el fin de cooperar con los guardias fijos.

Hoy ha llegado un nuevo destacamento de la Legión de Guardias móviles a Sarreguemines, con el objeto indicado.

Los periódicos publican también en buen lugar, la declaració alemana de concertar un pacto oriental de no agresión que no tenga un copromiso de ayuda para ella.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Al saber ayer algún convecino nuestro que había sido nombrado ciudadano de honor don Miguel Unamuno, dirigió muy viril telegrama al Gobierno protestando.

En el telegrama se hacía referencia a servicios prestados a la República y a unos vivas dados al señor Lerroux.

¡Ingratos que son!

Como "luminarias distinguidas", se han colocado unos focos alrededor de la estatua de Moret.

Y preguntaron algunos: Bueno, pero aunque Don Segis fuera muy liberal, ¿no fué siempre monárquico?

¿O es un homenaje de algún antiguo liberal a su finado jefe?

—Se hará la selección con equidad, justicia y por antigüedad.

—Me parece admirable.

—Pero, entienda bien; todo eso es entre los del Partido.

!!!.....!!!

Hoy Domingo:
C. D. Malacitano-Mirandilla F. C.
A las cuatro y cuarto.

Después de una de las reuniones celebradas en Stressa, los representantes extranjeros fueron invitados por el Duce a un almuerzo.

No recibieron invitación los delegados ingleses.

El almuerzo se sirvió en la isla de Pescatori; y es lo que diría Mussolini:

—Aquí no "pesca" Inglaterra.

Nos dicen que hoy habrá dos comidas radicales.

¿Pero ni para comer reunidos pueden estar de acuerdo?

Y lo que dirán algunos:

—¿Entonces aquel acto en el que se ofreció un título por toda la familia radical, fué puro camelo?

Toilets Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Dice La Voz—con voz que a pocos llega—que "hoy hace cuatro años el pueblo español, convencido de que el viejo régimen histórico, podrido hasta la raiz..."

No siga colega, que hay por ahí un tufillo que apesta y ese no puede ser seguramente de aquel régimen histórico.

Tiene que ser más reciente.

Los partidos de izquierda anuncian que no irán a los actos de celebración del cuarto año de la instauración del régimen, porque esto no es república...

De acuerdo, de acuerdo; no seguir. Esto es una cosa muy mala desde antes de cumplir el primer mes.

Y cada vez peor.

Alcalá de los Gazules

Procesión de rogativas

Previa la necesaria autorización, en el día de hoy ha sido trasladada precesionalmente desde su Santuario a la población, nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen de los Santos, para implorar de su divino poder el beneficio de la lluvia que ha de salvar de inminente ruína a este pueblo.

Conmovedor espectáculo, manifestación de acendrada fe y sólida piedad, mentís rotundo a la jactanciosa frase de que España ha dejado de ser católica lanzada atrevidamente por un político nefasto, la realizada por este vecindario, recibiendo con colgaduras e iluminaciones a la Reina de todos los Santos, yendo a esperarla en masa a más de dos kilómetros, y acompañándola con cánticos, vivas y aclamaciones incesantes hasta la Iglesia Parroquial, disputándose el honor de portar el templete y haciendo que su entrada en el pueblo revistiera los caracteres apoteósicos de una verdadera marcha triunfal.

El pueblo entero, en toda la extensión de la palabra, sin distinción de clases ni sexos, situóse en el paso del río para presenciar el emocionante momento de atravesar éste la Santa Imagen llevada a hombros de sus hijos, metidos en el agua hasta el pecho; las aclamaciones ensordecían y se sucedían sin cesar, y así hasta el pueblo, rodeando al "paso" y pidiendo con lágrimas en los ojos la benéfica lluvia; las súplicas más pintorescas y conmovedoras por lo ingénuas, las más ardientes manifestaciones de Fe inconmovible, el himno Mariano repetido mil veces, las bendiciones más fervorosas y entusiastas, han acompañado a la Santísima Virgen durante el enorme recorrido

Nunca hemos presenciado en esta ciudad un espectáculo igual dentro de su sencillez. Ni diferencias ideológicas, ni resquemores pueblerinos; todos los hijos de Alcalá unidos en apretado haz en el amor a su Divina Patrona.

Vengan aquí los incrédulos, los que blasonan de espíritus fuertes, y contemplen a este pueblo arrodillado a los pies del trono de la Madre común, olvidando sus diferencias, sus luchas, sus pequeños intereses materiales, haciendo gala y alarde de su catolicismo, y vean si es posible arancar violentamente esta fe arraigada en nuestro corazón y que es consustancial con nuestra vida.

¡¡¡Bravo!!! Noble pueblo de Alcalá de los Gazules, que una vez más has sabido demostrar públicamente la firmeza de tus sagradas creencias religiosas. Tu nombre está escrito con letras de fuego, en el corazón amantísimo de la Reina y Señora de todos los Santos.

XX.

Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afigidos y María Santísima de los Desconsuelos

Se recuerda a los señores cofrades, que hoy domingo, a las doce y treinta, se verificará, en la iglesia de San Lorenzo, el sorteo de las túnicas entre los numerosos hermanos que la tienen solicitado, y admitiéndose las de los que aún no lo hayan hecho hasta media hora antes de dicho sorteo.

De madrugada en Gobernación

HUELGA RESUELTA EN BARCELONA. SANCION AL PERIODICO DE LA J. A. P. TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA.

Madrid, 13.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que, según comunicaba el Jefe Superior de Policía de Barcelona, había quedado resuelto el conflicto que hace unos días sostenía la Dirección de la Batlle, establecida en el barrio de Labordeta, con sus obreros.

Se trata—dijo el señor Echeguren—de una buena noticia, puesto que el conflicto afectaba a más de mil obreros.

Me ha comunicado también el Jefe de Policía que, por lo demás, la tranquilidad es completa en Barcelona y en toda Cataluña.

Esta tarde—siguió diciendo—, con motivo de la venta en Madrid de la publicación "J. A. P.", se ha tenido noticia de que las galeradas no habían sido llevadas a la censura ni los números al Gobierno para que fueran sellados.

Inmediatamente que tuvo noticias de ello, el Ministro de la Gobernación dió las oportunas órdenes para que se le impusiera una multa de cinco mil pesetas a dicha publicación y se recogieran sus ejemplares, enviando un número al Fiscal por si hubiera materia delictiva.

Se ha lamentado que una publicación de un partido de orden burle de esta forma lo prescrito por la censura y no se someta a los principios de orden y autoridad establecidos para todos los periódicos y para queno no lo olvide en ocasiones sucesivas, se le han impuesto estas sanciones.

El señor Echeguren terminó diciendo que todos los Gobernadores de provincia, con quienes había hablado, daban la noticia de que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza, 13.—En Acción Popular se ha celebrado un homenaje al diputado señor Moncasi, que ha ingresado en la Ceda después de darse de baja en el Partido Agrario. Hablaron los diputados señores Sancho Izquierdo, La Hoz y el homenajeado.

—En el Círculo Jaimista dió esta noche una conferencia el diputado señor Lamamié de Clairac, que examinó la labor de los Gobiernos posteriores a las últimas elecciones generales y propugnó la unión de derechas. Fué ovacionado

—En los locales de Acción Católica ha dado esta tarde una interesante conferencia para la formación de directivos, el directivo don Juan Fabret. Expuso la organización de Acción Católica y el movimiento ascendente que se nota en toda España. Fué muy aplaudido.

—La Hermandad de la Sangre de Cristo ha decidido sacar el Viernes Santo la procesión del Santo Entierro. El Gobernador le ha expresado su complacencia por esto.

—Ha pasado Goicoechea que marcha a Barcelona para tomar el avión de Roma.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21643

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

ABRIL - 1935
16
MARTES
S. Benito J. Labre

LLUVIA... LLUVIA...

El domingo, en la prensa, he leído la alocución de nuestro Prelado dirigida a su clero y a los fieles sin distinción, para que, unidos y en el templo, eleven al cielo sus preces. Clama al cielo y da compasión mirar los campos, echar una mirada y contemplar secas las mieses, escuálido y enjuto al ganado, en ruínas las exhaustas bolsas de los tristes labradores, a los que, como si no fuera bastante las múltiples desgracias de los años pretéritos, vienen éstas a terminar y sellar su miseria. En este año, si Dios no lo remedia, se duplicarán los proletarios campesinos y pueblos enteros verán hundirse hasta los muros de sus casas.

En muchos hogares campesinos, donde dormía la fe, la vimos en estos días chispear de maravillosa manera, y a la Iglesia fueron por el remedio, porque éllos saben que fuera de Ella no hay salvación y porque en su rudo lenguaje manifiestan que allí donde los hombres no saben, ni intervenir pueden, al cielo sólo toca poner remedio. Ya hemos leído también cómo en otros pueblos, en los más adelantados, sacaron al campo a las imágenes de su devoción: los crucificados antiguos y sangrientos que besaron nuestros abuelos, y las Madres de los Santuarios que adoran las mujeres siempre santas de nuestros campos.

Y leímos que fué entusiasta y fervorosa la aclamación y vivísima la fe que demostró el pueblo. Hora era ya de que despertara de su letargo y abandonara su posición "de en su lugar", para dejar el miedo más o menos fundado, y mostrar a las claras los destellos de la fe grande que en el fondo de su pecho existió siempre y existirá. Mas el milagro aún no se ha realizado, y es que en los planes ocultos de la Providencia aún suena la campana amarga del castigo que todos nos hemos merecido, y a desarmar sus justas iras viene la oración mancomunada de las almas buenas que preceptúa, cuerda y amorosamente nuestro Prelado en su alocución.

¿Queréis el agua? ¿Queréis remediar aún en algo la gran calamidad que nos aflige? Pues escucha la voz del Príncipe de la Iglesia, que es la voz de Dios, porque cuando manda y ordena, lo manda y ordena Dios, y acude a las rogativas que hagan en tu Parroquia. Y cuando esto hagas, verás cómo llueve seguidamente, y se alegran tus campos y germina tu trigo y se pone en pie tu ganado. Ora ante el Sagrario y resuélvete a ser en adelante más misericordioso, más humano, y verás cómo llueve...

M. BARBERÁ SABORIDO.

NOTA DEL DIA

Ya pasaron los tres días de fiestas oficiales decretadas por el Gobierno para celebrar el cuarto año de proclamación de la República. Ya pasaron los tres días, y poco podemos decir de las fiestas, pues, en realidad, no las ha habido, y si algo hubo fué puramente oficial; el pueblo ha permanecido al margen, porque, como decíamos recientemente, al pueblo no se le puede obligar, desde la "Gaceta", a que se divierta, máxime cuando tiene tantos motivos para estar abatido, para estar triste y apenado.

No habrán servido ciertamente estos tres días para anotar nada favorable en la historia del régimen proclamado hace cuatro años, pero en cambio ha sido un nuevo descanso buscado por algunos para verse despreocupados de tener que atender peticiones de representantes de pueblos hambrientos o de regiones tratadas con notoria injusticia. Es natural que al hablar de estas regiones, tan injustamente tratadas, no nos referimos ni por asomo a la catalana, que acaba de recibir, con la entrega de ciertos servicios que le fueron quitados por el separatismo de la Esquerra, una veintena de millones para edificación de cuarteles, en tanto a Cádiz todavía no se le han podido envíar unos miles de pesetas para que se emprendan las obras del puente de la Florida, y evitar con ello se cierre una factoría donde antes trabajaban miles de obreros, y desde hace años sólo hay escasamente un centenar.

No habrán servido, repetimos, estos tres días para nada grato que añadir a la historia del nuevo régimen, pero en cambio se han aprovechado para tratar de limar asperezas entre los grupos gubernamentales, y que quede bien definido si contando con tantas o cuantas carteras unos, y contando otros con la seguridad de que la de Guerra no la desempeñará quien pueda enmendar muchos yerros, se podrá tirar otra temporadita en el Poder y aprovechar esa ampliación de mando, sino precisamente en resolver lo del paro obrero, por lo menos en hacer buenos propósitos de resolverlo.

También se han aprovechado esos tres días de fiestas oficiales para evitar se comente, en los muchos lugares que por las festividades oficiales no podían estar concurridos, esos escritos de las izquierdas que, aun no siendo sus tres firmantes representantes ni de una docena de diputados, hablan o escriben y amonestan como si tras ellos tuvieran media España, sin recordar que fueron nuevamente diputados por favores que a veces sonrojan en la buena ética política.

Algo muy de tenerse en cuenta ha ocurrido también en estos días, y ha sido—ya antes lo indicamos—la indiferencia del pueblo; la indiferencia del pueblo y el ningún caso que ha hecho a la campaña que determinados periódicos han venido haciendo casi desde que comenzó el mes, a favor de que se engalanasen balcones y ventanas. O poco se leen esos periódicos, o poco son sus partidarios; nosotros creemos las dos cosas. El fracaso no ha podido ser mayor, y es, como en nuestra última "Nota" decíamos, que el pueblo no se puede alegrar oficialmente cuando oficialmente está entristecido, y es también que no puede existir la alegría republicana cuando esa familia tan mal avenida está, y buena prueba hay de ello en esas notas o escritos que comentamos, y en otras muchas actitudes.

El resultado, pues, de esas órdenes oficiales no ha sido más que triste ridículo para los que quisieron, teniendo anteriores ejemplos, ampliar aún más la fiesta oficial del catorce de abril, y este ridículo aún ha sido mayor para ese sector muy pequeño afortunadamente, pero que es necesario hacer destacar, que no ceja en su afán de querer presentar a España como un pueblo descreído e indiferente a las prácticas piadosas. De todas partes llegan noticias del fervor, de la religiosidad y de la verdad con que millares de hombres han sacado de sus respectivos templos a los Patronos de sus pueblos para impetrar los beneficios de la lluvia que acabe con la sequía que amenaza gravísima ruína. Para esto no han sido necesarias las proclamas oficiales, para esto no ha sido necesario tomar medidas que aseguraran el orden; para esto ha bastado la arraigada fe del pueblo, que no dejó ni dejará de ser creyente, pese a cuantos otra cosa aseguraban.

Y también hemos de poner en parangón con las fiestas mandadas celebrar por medio de la "Gaceta", las propias del Domingo de Ramos, celebradas en los templos con extraordinaria concurrencia de fieles, y las celebradas por las tarde y noche en la mayoría de las poblaciones de España.

El pueblo no está dispuesto a seguir siendo víctima de los engaños de unos cuantos.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 15.—Con el título "¡ Viva la Guardia civil !", comenta "Diario Universal" las ovaciones clamorosas tributadas ayer a los miembros del benemérito Instituto y dice: "La Guardia civil ha sido la víctima elegida por los revolucionarios para ensañarse en ella y la Guardia civil ha sido durante la revolución pródiga en heroísmos y el pueblo español siempre debe sentir, admirar y premiar a los héroes".

—Del mismo tema escribe el "Siglo Futuro" en los siguientes términos: "Del acto de ayer, la antena del Gobierno, que ha captado—como dice el Sr. Portela—la significación de los aplausos a la Guardia civil, habrá captado también otras expresiones del pueblo madrileño, igualmente significativas. Y como buen entendedor, el Sr. Portela se habrá dado cuenta de cuál es el espíritu de la Nación en estos momentos.

—"Queda mucho por haber todavía en la tarea de liquidar el episodio revolucionario. Hay causas de gran volumen—escribe "Ya"—que no se han sustanciado. Está sin repartir aún el dinero que la sociedad española, en arranque de gratitud, ha puesto en manos del Gobierno para premiar a los servidores del Estado. Es muy reciente el luto de muchos hogares españoles y, sin embargo, se habla ya de frentes electorales, se difunden y publican cartas de petulante agresividad del cabecilla recién indultado y se lanzan, a manera de ensayo, los primeros gritos de amnistía."

—"Heraldo se ocupa del momento político y refiriéndose al actual Gobierno, dice: "Lo formó contando con la confianza del jefe del Estado y con la esperanza de que, al cabo, también obtendría la de las Cortes. Si sus esperanzas se confirman o no, se verá en las Cortes. No hay manera airosa de volver ahora a Palacio pidiendo disculpas y rogando la relevación del compromiso adquirido".

—Por decoro y por seguridad nacionales, urge dotar al Ejército de todos los elementos de que carece y no a manera de muestrario, sino en forma y medida eficaces. Urge que esos elementos se produzcan aquí y no estemos, para obtenerlos, a merced de la conveniencia extranjera". De "Informaciones".

—Habla "La Nación" del Estatuto catalán y dice: "De suerte que nosotros, fervorosos de la unidad española, no resucitaríamos jamás un Estatuto obtenido por el "chantage" parlamentario que realizaba en las Cortes Constituyentes la minoría de la Esquerra. Si es que la ley obliga a devolver el Estatuto, que se plantee el problema en el Parlamento y que se nos diga que de hoy en adelante se va a cumpir a rajatabla la ley...".

—"Ahora resulta—dice "La Epoca", hablando de la U. R. S. S.—que la codicia particularista que busca el lucro con desprecio del bien general y de toda forma ética, también tiene sus manifestaciones en la U. R. S. S. en esa forma característica del corrompido capitalismo liberal que constituyó la gran estafa financiera."

POLITICA MUNICIPAL

Radicalismo a fondo

Firme nuestro propósito de dedicar las columnas en la presente semana a algo más alto del diario mentidero político, hemos de violarlo ligeramente con esta obligada señal de alarma. Son varias las ocasiones en que hemos denunciado la política de enchufismo radical que en el Ayuntamiento se intenta seguir, sin oposición del Alcalde, que se dijo independiente, y que el domingo en acto público se aseguró no era radical, y que incluso se ha llevado a la práctica despilfarrando el erario del pueblo con el traslado de materiales inservibles de derribo, por el primitivo y costoso procedimiento de la carga a hombros. Pero las noticias que a nosotros llegan hoy y que anuncian la reforma de planticas bajo el influjo del radical favor y con la condena de hambre para quienes hasta ahora supieron cumplir con su deber en los puestos municipales que les fueron confiados, son ya de una superior gravedad y obligan a dar señal de fuerte alarma sin pérdida de tiempo.

Confíamos en que los escaños están ocupados por una minoría patronal que no ha de consentir abusos y atropecos sin desligarse antes de toda responsabilidad, e incluso reconocemos en la mayoría radical a "equivocados de buena fe" que, conscientemente, no se prestarán al juego. Ello nos produce a nosotros alguna tranquilidad y confianza, pero el sosiego y descanso espiritual de los posibles condenados al hambre, exigen una declaración concreta del Alcalde, que se dijo independiente, y que es el llamado a impedir el asalto radical a la casa de todos.

Cofradías

LA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO. - AVISO A LOS HERMANOS

El martes 16 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará en la Sala de Junta de la cofradía, el sorteo de las vacantes que existen y para las que han solicitado su inscripción los Hermanos que desean salir.

Por la tarde, de seis a ocho, se verificará el reparto de túnicas a los Hermanos que salieron el último año, y que han contestado que están dispuesto a salir, y las que por la mañana se han adjudicado en el sorteo.

Se pone en conocimiento de todos los cofrades, que siendo la demanda de túnicas grande y no contando la cofradía nada más que con determinado número de ellas, aquellos cofrades que no concurran al reparto se consideran que es que renuncia na élla, y por tanto podrá libremente disponer la Hermandad de las mismas.—El Mayordomo, Santiago García.

LA DEL SANTO ENTIERRO

Por el presente se pone en conocimiento de aquellos cofrades que deseen tomar parte en la procesión que organiza esta cofradía para el presente año, que pueden pasar a recoger las túnicas el próximo Miércoles Santo, de una a tres y de cinco a siete en la calle Duque de Ciudad Rodrigo núm. 10, accesoria, debiendo comunicar a la Mayordomía aquellos otros que la tienen de su propiedad y piensen salir en la misma, para tenerlo en cuenta al hacer la distribución de los señores Hermanos, y el lugar que cada uno haya de ocupar.

LA DEL SANTISIMO CRISTO DEL PERDON. - AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros cofrades, que mañana (D. m.), a las siete y treinta de la tarde, se efectuará el traslado de nuestro glorioso Titular desde el altar mayor a una de las capillas laterales.

Esta Junta de gobierno espera que concurrirán todos los Hermanos a este acto.

Esta tarde, Círculo de Estudios en la F. E. C.

El pasado sábado celebró sesión el Círculo de Estudios generales de la Federación de Estudiantes Católicos, actuando de ponente Francisco Warletta de la Quintana.

Esta tarde ,a las siete en punto, se celebrará otra sesión correspondiente al mismo curso de "Defensa de la hispanidad", estando la ponencia a cargo de Rangel Ruiz Escoll.

Se ruega a los circulistas y socios en general la puntual asistencia.

Estudiantes madrileños a Canarias

Llegó ayer, procedente de Madrid, embarcando por la tarde para Canarias, una expedición de unos treinta alumnos de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Van a aquellas Islas acompañados del catedrático profesor don José Catrecasas, que es el director de la expedicien, y de los también profesores señores Bolivar y Bonet.

Los principales estudios que harán en su viaje al archipiélago canario serán le botánica.

En la expedición figuran ocho señoritas, alumnas de dicha Facultad.

En el poco tiempo que estuvieron en Cádiz visitaron algunos de sus paseos, almorzando después en el Comedor Vasco, desde donde se dirigeron al muelle para embarcar.

Calculan que estarán en Canarias unos quince días.

SOCIEDAD

Nos dicen que próximamente dará una charla recital, el excelente y aplaudido recitador y escritor Carlos Muñoz, en el Casino de Clases del Ejército y Armada, a cuyo acto serán invitadas las autoridades.

Existe en dicho Centro gran expectación por escuchar nuevamente al distinguido charlista.

Dentro de la gravedad, se encuentra bastante mejorado el monísimo niño Juan Carlos Marchante, hijo de nuestro particular amigo el practicante de la Casa de Socorro, don Eduardo.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermito.

En la parroquia del Rosario, y de manos del coadjutor don José Rey, recibió las aguas del bautismo el niño dado a luz por la señora de Alvarez (don José).

La pila bautismal se encontraba profusamente iluminada, imponiéndose al niño el nombre de José Antonio, actuando de padrino el abuelo paterno don José Alvarez.

A los señores de Alvarez, nuestra felicitación.

En Jerez se encuentra enfermo de bastante cuidado, nuestro particular amigo el acreditado industrial del ramo de tipografía, establecido en dicha plaza, don Manuel L. Olias Rodríguez.

Muy de veras deseamos el rápido alivio del paciente, seguido de un total restablecimiento.

En la tarde del domingo se celebró en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo la recién nacida hija de los señores de Lignón y Fernández-Vila (don José María).

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco don Buenaventura García González, que impuso a la nueva cristiana el nombre de María de la Encarnación, siendo apadrinada por sus abuelos don Diego González Hidalgo y doña Encarnación Fernández-Vila y Vargas Machuca.

En la mañana de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora doña Carolina del Río y García de Quintero, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bandición de Nuestra Señora del Carmen y Su Santidad.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo los familiares de la finada y numerosas personas de sus amistades. ,

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonoó el oficio de sepultura.

Una vez más reiteramos a su viudo, don José María Quintero y Arrazola, hijos y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de San José, fué bautizada solemnemente la recién nacida hija de don José Calderón Nieto y de su esposa, doña Luisa Gómez Berea.

Actuó en la ceremonia el señor cura párroco, don Manuel Berea, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Matilde de la Oliva, siendo apadrinada por el respetable industrial don José Fernández García, y la hija de éste, doña Carmen Fernández de González (don Mariano).

La iglesia lucía extraordinaria iluminación, interpretándose durante la ceremonia escogidas composiciones.

Entre los invitados a la ceremonia, que fueron después galantemente obsequiados, recordamos además de los ya citados señores, a las señoras viuda de Graña (don Ezequiel y don José), señora de Muñoz, doña María Arino, don Luis Alvarado y señora, don Tomás Herrero y señora, don Tomás Montero y señora, don Augusto Muñoz y señora, don Mariano González, don Benito Gómez y señora, don José Fernández Berea, don Manuel Gómez Berea, don Manuel Vera, don José L. Graña y su hermano don Manuel, don Juan Gutiérrez, don Manuel Moreno, don Manuel Díaz, don Francisco Rodríguez, don Ovidio Fernández López.

Señoritas Matilde del Duque, Africa Martín, Asunción G. de Barreda, Nieves González, de Gutiérrez, del Aguila, de Cisneros, de la Jara, de Fernández, de Moreno, de Alvarado.

Se pasaron unas muy gratas horas, brindándose por la pequeña y sus padres.

Nuestra enhorabuena.

Sociedad Gaditana de Fomento

En su domicilio social—Centro Mercantil e Industrial—se reunió anoche nuevamente, bajo la presidencia de don Eladio Campe, la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, dándose cuenta después, de varios asuntos que figuraban en el orden del día.

Entre estos había una carta del director gerente de "Radio Jerez", en contestación a otra que se le envió por la Sociedad de Fomento, hace unos días.

Motivó esta carta el hecho de que se esté radiando un anuncio por la Emisora de Jerez, de una playa de las del Norte de Africa, en el que al resaltar las condiciones de la misma, se vierten conceptos mortificantes para las playas andaluzas, tratando de desacreditarlas.

Para que los lectores formen una idea exacta de lo que se trata, publicamos a cotinuación el texto de ambas cartas:

"9 Abril 1935.

Radio Jerez.— Plaza de las Angustias 11—Jerez de la Frontera.

Muy señores nuestros:

En reunión celebrada anoche por la Junta general de esta Sociedad se dió cuenta de que por esta Emisora se anuncia una playa de las del Norte de Africa y que al hacer resaltar las inmejorables condiciones de la misma, se vierten mortificantes coencptos que desacreditan las hermosas playas de esta región andaluza.

Como suponemos que la Dirección de esa entidad on se ha dado cuenta de que se transmite dicho anuncio, o por lo menos no sabe en los términos que se transmite, fué acuerdo rogar a ustedes se dignen dar las disposiciones convenientes para modificar el anuncio referido de forma que no desacredite o perjudique a las playas de la ribera andaluza.

En la seguridad de que atenderá este juesto ruego, quedan de ustedes atentos ss. ss. q. e. s. m., Por la Sociedad Gaditana de Fomento, el presidente: ELADIO CAMPE.

---

13 de Abril de 1935.

Sociedad Gaditana de Fomento. —Duque de Tetuán, 10.—CADIZ

Muy señores nuestros. Es en nuestro poder su muy atta. carta de fecha 9 del corriente que pasamos a contestar.

En primer lugar hemos de manifestarles que a esta Dirección no se le ocuta o 1 1 tnesssqxeteou se le ocultan los textos que se dan por el micrófono, ya que sin previo conocimiento de los mismos no se pueden radiar.

Sentimos muy de veras que el texto del anuncio de Tánger os moleste; pero más sentimos no poder acceder a lo solicitado por ustedes ya que esos anuncios se dan atendiendo a un contrato firmado con el Comité Oficial de Turismo de dicha plaza y a los cuales somos completamente ajenos, limitándonos solo a los deseos del anunciante.

Nos permitimos exponerles que creemos más indicado que adopten la publicidad radiada para anunciar sus incomparables playas y festejos veraniegos y así conseguirán ustedes neutralizar el efecto que estiman perjudicial al turismo en nuestra sin igual región.

De ustedes attos ss. ss. q. e. s. m. GUILLERMO RUIZ CORTINA director Gerente."

Fué examinada detenidamente la carta de contestación de Radio Jerez, a la que la Sociedad Gaditana de Fomento contestará desde luego. (1)

A continuación se trató de cuestiones relacionadas con la salida de las Procesiones de Semana Santa, ultimándose algunos detalles.

En la calle Duque de Tetuán habrá un sector acotado, frente al Centro Mercantil e Industrial, en el que se admitirán apartados de sillas para las tres noches del Miércoles Jueves y Viernes Santos, previo el pago de las mismas, con el único objeto de que oquellas personas que lo deseen tengan su sitio asegurado, sin aumento alguno de precio, y tan sólo para acceder a no pocas demandas, ya que no ha sido posible, por la premura de tiempo, establecer abonos.

Así, pues, aquellas personas que deseen apartar sus sillas pueden solicitarlo durante todo el día de hoy y el miércoles, hasta las doce del día, en el Centro Mercantil, en el que habrá un empleado de la Sociedad Gaditana de Fomento encargado de esa misión; bien entendido que el apartado se hará sin distinción de filas.

Desde luego, y para mayor comodidad de las personas que ocupen sillas, se prohibirá el estacionamiento de público en los portales de las fincas de las fincas en que aquéllas sean instaladas.

Igualmente se cambiaron impresiones acerca del medio más factible para que en todas las Procesiones figure la notable Banda de clarines, a la que tanto impulso ha dado la Sociedad Gaditana de Fomento.

Las Cofradías que este año han de recorrer las calles gaditanas desfilarán por la calle Duque de Tetuán a las diez y media de la noche, y a juzgar por el entusiasmo de que están animados sus dirigentes, han de revestir extraordinario esplendor y suntuosidad los cultos externos de la presente Semana Mayor.

---

(1) Dos líneas solamente por nuestra parte hasta tanto se resuelva la gestión de la Sociedad de Fomento.

La propaganda tendenciosa no es válida en ninguna parte. Se podrá decir que tal playa es mejor que todas las restantes del mundo, pero no entra dentro de la corrección comercial ni industrial decir que sea mejor que la de un punto determinado.

¿Aceptaría la simpática emisora jerezana un anuncio en el que se asegurara que el vino blanco de Valdepeñas es mucho mejor que el de Jerez?

Si un contrato no se puede rescindir, sí puede meditarse antes de firmarlo y no ofrcer la solución de un nuevo anuncio para contrarrestar una aseveració que además es perfectamete gratuita.

La República española tiene cosas infantiles

Londres, 15. — Comentando el aniversario de la República española, dice "The Times" que padece la República todavía de en fermedades infantiles.

Refiriéndose a la reforma de la Constitución, dice que para esta obra no vé la mejor máxima que la adopción de la medida del señor Gil Robles para su partido: "Sobre todo España y sobre España Dios".

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

MARTES SANTO. — San Benito José Labre.

SANTO DE MAÑANA

MIERCOLES SANTO. — Santos Aniceto y Roberto.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la capilla del Rebaño de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Al recibir el Gobernador Civil, señor Armiñán a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, existiendo tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia.

VISITAS

Visitaron a la primera autoridad civil de la provincia, el Vicealmirante Jefe de la Basa Naval de San Fernando y los alcaldes de Conil, Olvera, Medina Sidonia, Setenil y Rota.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron visitando al Sr. Fernández Repeto, D. José Núñez Limón, arrendatario del circo taurino; D. Nicasio Vázquez, gerente del Cine Gades; y D. Adolfo Gutiérrez, ex gestor municipal.

UNA REUNION

El diputado a Cortes por esta provincia, D. Ramón de Carranza, convocó a sus compañeros los señores Pemán y Martínez de Pinillos, a una reunión que se celebró en el despacho de la Alcaldía, asistiendo el alcalde y algunos otros señores.

La reunión fué absolutamente privada, y al terminar nos manifestaron, como única nota, que en aquella reunión el Sr. Carranza había dado cuenta de sus gestiones en Madrid desde que regresó la Comisión, y del estado en que ha dejado los distintos asuntos, en los términos que ya son conocidos por los distintos telegramas que sucesivamente hemos venido publicando con noticias enviadas por el señor Carranza.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Ramón Enríquez, don Ventura Román, don Antonio López, don Angel del Cid, Cajero Habilitado de la Comandancia de la Comadancia de la Guardia Civil, Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de Algeciras y Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de Cádiz, Administradores de la Prisión Provincial, prisión de Puerto Santa María, prisión central de San Fernando y prisión manicomio de Puerto Santa María.

Audiencia

LA SESION PRIMERA MARCHO A CEUTA

Como habíamos anunciado ayer marchó a Ceuta la sección primera de esta Audiencia que celebrará en aquella plaza africana los iujcios del Tribunal de Derecho y Jurados de que también dimos cuenta oportunamente

SE CELEBRAN TRES JUICIOS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Primeramente ocupó el banquillo en la sección segunda Manuel Rodríguez Atalaya procesado por el procedimiento de urgencia como autor de un delito de resistencia, solicitando el Ministerio Fiscal dos penas, de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas.

Defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución y terminadas las pruebas, el representante de la Ley modificó en el sentido de considerar los hechos como falta solicitnado penas de arresto mayor y el defensor se conformó, por lo que fué a ello condenado por la Sala.

Rafael Rodríguez Barba, también compareció en la Sala segunda, para responder de un delito de atentado en causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y el defensor señor Ramos Hermoso la absolución. Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a do smeses y un día de arresto mayor y el defensor a dos faltas y 75 75 pesetas para cada uno, y después de los informes en apooy de sus tésis respectivas, retiró la Sala para dictar sentencia, que lo hizo de acuerdo con las conclusiones del abogado defensor.

Por último compareció ante el Tribunal indicado, Manuel Ferro García, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como [illegible] de un delito de resistencia para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor y doscientas pesetas, y por injurias, un mes y un día y la defensa, a cargo del letrado señor Ramos Hermoso, la absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Grazalema. — Atentado. —Juan Cádiz Barea. — Sr. López Gálvez.

Grazalema. — Tenencia de armas. — Francisco Ruiz González.— Sr. Pérez Halcón.

San Roqué. — Resistencia. — Bernardo Parras Guién. — señor Martínez de Salazar.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la plaza para el día 16 de abril, es el siguiente:

Jefe de día, teniente coronel de Artillería D. Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria, comandante de Infantería D. Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo sector, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Intendencia, D. Antonio G.ª Longoria, incorporado a su destino.

Teniente de Intendencia, D. Enrique Nieto, con permiso.

VISITAS

El vicealmirante Fernández Almeida, jefe de la Base Naval.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14 DE ABRIL DE 1935

"Artículo 1.º Los actos militares celebrados en el día de hoy, han resultado con una brillantez extraordinaria por la sólida instrucción, perfecta disciplina y policía y buen espíritu y marcialidad demostrados por las fuerzas de la guarnición, así como por la sección de desembarco y tropas de Carabineros, Guardia civil y guardias de Asalto, manifestado en todo momento tanto durante la revista como en el acto del desfile.

Me es muy grato manifestarlo así y hacerlo público en esta Orden para satisfacción y estímulo de todos, así como mi más entusiasta felicitación a los jefes, oficiales, Cuerpo de Suboficiales, clases y tropa de la guarnición y de los distintos cuerpos que han tomado parte en dichos actos."

Vida marítima

EMBARRANCAN UN PESQUERO ESPAÑOL Y UN BUQUE INGLES

La jornada de ayer lunes ofreció a nuestro puerto el interés comercial apropiado de estos días; los muelles se vieron ocupados por numerosos vapores que estuvierno dedicados a las faenas de carga y descarga, ocupándose en ésta centenares de obreros.

Pero la nota caracterítica de ayer fué la noticia del embarrancamiento de un vapor de pesca español, que hace pocos días salió de nuestro puerto con dirección a la mar, con sus artes de pesca.

Este vapor es, el pesquero "Sirius", que embarrancó a treinta y cinco millas al norte le Quinitra, salvándose toda la tripulación, sin desgracias personales afortunadamente.

Este buque, que coom ya decimos había salido días anteriores de nuestro puerto, es propiedad de don Camón de Carranza y fué construído en Inglaterra, en el año 1895, estando matriculado en la provincia marítica de Guipúzcoa en el año 1908; las características de este ou que son las siguientes:

Eslora 31,10 metros, manga 6 30; puntal 3,12 y con un calado máximo de 3,35 metros, desplazando un tonelaje total de 156,07 toneladas y estaba rericado a la navegación de pesca de altura.

La noticia de encontrarse sanos y salvos los tripulantes del buque fué recogida con gran alegría por formar parte de la tripulación del mismo, personal de nuestro puerto.

Pero los accidentes marítimos no paran aquí; a últimas horas de la mañana, se ricibieron noticias de que un vapor inglés, había lanzado llamadas de "S. O. S." por haber embarrancado, según un radio recogido por la estación radiotelegráfica de San Carlos.

Noticias posteriores comunicadas por el Subdelegado marítimo de Tarifa, vinieron a confirmar la noticia, sabiéndose que el vapor embarrancado lo es el de nacionalidad inglesa "Handriik", que a consecuencia de la densa niebla reinante, embarrancó en el bajo de Los Cabezos, frente a la playa de Lances, al Oeste de Punta Paloma (Tarifa), teniendo el buque completamente inundada la proa, dos bodegas y tres compartimientos estancos.

No habiendo sido necesario el que lo abandonase la tripulación, por no ofrecer peligro inminente de hundimiento.

En su auxilio acudieron dos vapores ingleses, un vapor italiano y el remolcador inglés, de Gibraltar "Rescue", de los cuales a primeras horas de la tarde, uno de dichos buques había conseguido aproximarse al buque embarrancado y comunicar con la tripulación, la que según parece, se encuentra sana y salva.

Por parte de las autoridades de marina de aquellos alrededores se tomaron las medidas pertinentes del caso con el objeto de auxiilar a los tripulantes.

Hasta ahora, se desconocen más detalles del accidente, que ha sido motivado por la fuerte niebla reinante a aquella hora en el Estrecho.

—Abordo de la motonave "Ciudad de Sevilla", llegaron los equipiers que integran el equipo canario de foot ball, "Club Victoria de Las Palmas, los cuales eran esperados en el muelle por una nutrida representación del Club Mirandilla F. C.

—El movimietno de buques registrado ayer, fué el siguiente:

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Las Palmas y Tenerife con pasaje y carga general, zarpando seguidamente para Barcelona.

Motonave "Villa de Madrid", llegada de Barcelona con pasaje y carga general, zarpando a las tres de la tarde para las Islas Canarias.

Buque motor noruego "Sevilla", llegado de Tarragona, Valencia, y Cartagena, con carga general.

Vapor noruego "Novasli", llegado con carga general de Civitavechia y Gibraltar.

Vapor alemán "Treibury", llegado de Makassas y Lisboa.

Vapor inglés "Bazán", llegado de Rabat, Casablanca y Mogador, con carga general.

Vapor correo "Isal de Menorca" que zarpó para Larache y Arcila con pasaje y carga general.

Vapor "Sia 12", salió para Caraquet.

Velero "María de los Remedios" llegado de Casablanca con carga general.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela, la visita del Vicealmirante Jefe de la Base Naval, Exceentísimo señor don Manuel Fernández Almeida, acompañado de su ayudante.

También recibió las visitas de los señores don José Monís, armador de buque de peca y el armador de los vapores pesqueros "Maldonado A" y "Maldonado B".

En la Delegación Marítima se recibieron noticias a última hora de la mañana, que un vapor de nacionacionalidad inglesa, había lanzado una llamada de S. O. S. que había sido recogida por la estación Radiotelegráfica de San Carlos.

Desconociéndose más detalles.

De la excursión económica a Sevilla

Como ya se indicaba en nuestro escrito del 12, hoy Martes Santo a las nueve de la noche, se procederá al cierre definitivo de la inscripción abierta para la expedición que varias familias han organizado para el próximo Jueves Santo a Sevilla, y si al fin se reunen las VEINTICINCO PERSONAS que se necesitan para cubrir las plazas del autocar, se procederá a confeccionar los tickets, para su entrega a [illegible]stas en la tarde del miércoles santo, de seis de la tarde a diez de la noche en el establecimiento "LOS GABRIELES" (Cardenal Zapata y Feduchy).

Quedan muy pocos asientos disponibles y como varias familias han quedado en contestar antes del martes y no lo han hecho, habiéndose tomado nota de sus nombres, por el presente le rogamos digan si están dispuestos a formar parte de la excursión, para en caso contrario ceder sus puestos a otras, que desean ir a Sevilla y que no ha sido posible contestarles definitivamente, por las razones antes expuestas.

El plan de la expedición no ha variado en nada y por lo tanto es el siguiente

JUEVES SANTO

Salida de Cádiz a las tres y media de la tarde, (frente al Gobierno Civil).

Merienda suculenta, (compuesta de fiambres, dulces y vino), en ruta.

Llegada a Sevilla a las siete de la tarde.

Once noche, CENA en el Restaurant "Pasaje del Duque).

VIERNES SANTO

Desayuno a las nueve de la mañana en un céntrico café.

Salida para Cádiz, a las DIEZ.

Llegada: de una y media a dos de la tarde. Fin de la escursión.

El precio por persona es el de VEINTICINCO PESETAS, incluído viaje, merienda, cena y desayuno.

No es posible que con mayor economía, se pueda pasar el Jueves y Viernes Santo en Sevilla.

LA COMISION.

En la Diputación

SE APLAZA EL TRASLADO DE LOS PEQUEÑOS DEL HOSPICIO A LOS SALESIANOS. - INFORME DE LA INTERVENCION POR LA FALTA DE PAGO DE LA APORTACION MUNICIPAL. OTROS ASUNTOS

En familia, como suele decirse, se celebró en la mañana de ayer la sesión de la Comisión gestora, a la que, como se sabe, no concurren los gestores de la CEDA, faltando ayer también el señor Caramé.

Por tanto, preside el señor Icardi, y concurren los señores Porras, Soto y Narváez; de secretario actúa el que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso, estando también presente el interventor don Manuel Cerón, y oficial de actas don Juan Beltrán, que da lectura a la de la anterior, que se aprueba por unanimidad, dando las gracias el señor Porras por las palabras de pésame que para él hubo, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

El traslado de los pequeños del Hospicio a los Salesianos : : : : :

Como recordarán nuestros lectores, en otras sesiones se trató del traslado de unos niños a los Salesianos, en cuyo Colegio, por contar con mejores talleres, completarían sus estudios y saldrían con un oficio, propuesta que principalmente apoyó y llevó con gran cariño el que fué vicepresidente de la Corporación don Julio Toscano, hoy dimitido.

Ayer volvió a tratarse de este asunto, para aclarar una reclamación del señor Romaní. La reclamación quedó sin efecto, pero a propuesta del señor Narváez, se acordó que los menores no sean trasladado hasta tanto no se aclare si hay legalidad o ilegalidad en este hecho, para tener seguridad absoluta en el mismo, y mientras esto se aclara, los pobres pequeños quedarán sin poder aprender un oficio y llegar a perfeccionarse en el mismo.

Los asuntos de trámite

Los asuntos de trámite fueron aprobados sin discusión.

Con referencia a la solicitud del Ayuntamiento de Jerez, que solocitó un objeto de artes para lia batalla de flores, se comisionó a la presidencia para ello.

—La instancia de don José A. Restán, que solicita subvención para su guía, pasó a Intervención.

—El expediente de cédulas, era el período voluntario de El Gastor del año 1934.

—Se aprueba la solicitud de la señora viuda de don José Balén alero, sobre pensión.

—Se acordó sacar a concurso los servicios de bar en la terraza y plaaz del Balneario de la Palma y del Real, a cuyo efecto se publicará en el "Boletín Oficial" el pliego de condiciones.

—En un sumario ofrecido por el Juzgado ,por daños en edificio de la Corporación, se acordó no personarse, pero no rehusar indemnización si la hubiere.

—El Ayuntamiento de Prado del Rey presenta escrito, en el que da cuenta de la grave situación en que se encuentra, y hace varias peticiones, a la vez que da varias propuestas para su solución, pues de los sucesos allí registrados es necesario reconstruir mucho, pidiendo que se le conceda un plazo para pagos, acordándose así.

Sobre la aportación municipal : : : : : : : :

Se dió lectura a un escrito de la Intervención, en el que se lamenta de la falta de pago de algunos Ayuntamiento, en lo que respecta a la aportación municipal, pidiendo como única solución el embargo, pues no puede solucionarse en otro sentido, a pesar de las requisitorias hechas.

Este ingreso, uno de los que recibe la caja provincial, por la por la morosidad de esas gestoras, está bastante atrasado.

En el detallado informe se expresa con exactitud la solución que se le debe dar a este problema, de alguna gravedad.

Se acordó dar a los Ayuntamientos un plazo de quince días para que liquiden las cantidades pendientes.

Señalamiento de la próxima sesión : : : : : :

Para el lunes 29, se señaló la próxima reunión de la Comisión gestora, a las once de su mañana.

Urgencia, ruegos y preguntas : : : : : : : : :

Se consideraron de urgencia varios asuntos, entre ellos el oficio del Gobierno civil sobre el asunto salesiano; una certificación de obras de la carretera de Puerto Real y otro sobre edición de hojas electorales.

Ultimamente el señor Icardi hizo uso de la palabra, para dar cuenta de haberle visitado el que fué vicepresidente don Julio Toscano, el que le comunicó que había presentado su dimisión al gobernador civil, y que quería lo despidiera de los compañeros de Corporación.

También recibí un telegrama del señor Argüeso, en el mismo sentido, y posteriormente me visita, dándome cuenta también de su dimisión.

El señor Icardi elogia la labor de los referidos señores, y dice estar esperanzado en su vuelta, siendo un quebranto su falta de colaboración.

No habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión.

La conmemoración del advenimiento de la República en Cádiz

Parada militar, recepción y banquete radical

LAS FUERZAS QUE LLEGAN A LA PLAZA DE LAS CORTES. - UN SOLDADO SUFRE UN DESMAYO : : : : : : :

A las diez y media próximamente comenzaron a llegar a la Plaza de las Cortes las fuerzas que habían de tomar parte en el desfile, apareciendo primero la Infantería, que se situó en los andenes Norte y Este, organizada en dos batallones, compuesto cada uno de dos compañías de fusiles, primer escalón de la de ametralladoras y sección de máquinas de acompañamientos.

Mandaba la Infontería el teniente coronel señor Marina y los comandantes señores Sevillano y Ríos, portando la bandera el teniente don Martín Carrero.

La Artillería formó en el andén Este, figurando cno un grupo de tres baterías con escuadra, al mando del comandante don José Rodríguez Pérez, portando la bandera el alférez don Manuel Rendón Gómez.

Una sección de Infantería de Marina, al mando del teniente don Luis Pérez Manso.

La sección de Asalto, con un camión, era mandado por el teniente don Carlos Díaz.

De la Guardia Civil mandaba su sección el teniente señor Salas, y figuraban a la retaguardia cuatro camiones, dos de ellos con equipo de ametralladoras.

El grupo de Carabineros que formó lo mandaba el capitán don Manuel Martín.

Quizá por el calor que se sentía en la Plaza, uno de los soldados que formaban en el Regimiento de Infantería sufrió un accidente, siendo retirado y asistido convenientemente.

Todas las fuerzas las mandaba el coronel de Infnatería señor Herrera, teniendo a sus órdenes al capitán de Estado Mayor don Jaime Puig Guardiola.

Poco antes de las once empezaron a llegar las representaciones militares, entre las que anotamos: Por Carabineros, coronel don Joaquín Rodríguez; comandantes don José Caus y don Isaac Llopis; capitanes don José Muñoz Lorca y don Antonio Otaolaurruchi; tenientes don Gaspar Vázquez Velázquez, don Francisco del Orcio y don José Plans. Por la Guardia Civil, teniente coronel don Sebastián Hazaña; comandantes don Vicente González y don Manuel Márquez; capitanes don Angel Montes de Oca, don Fernando Márqjuez y teniente señor Alajarín. Por Ingenieros, capitán don Esteban Collantes. Por Artillería, el coronel don José de Rosas y todos los jefes y ofciiales francos de servicio. Por Sanidad Militar, comandante don Alejandro Rodríguez Solís, director del Hospital Militar, y don Ginés Torrecilla, don Manuel Treciller y don Antonio de Bish. Por Intendencia, comandante don Alberto Díaz Miro, capitán señor Majada y Romero y teniente señor Ceballos. Por Infantería, todos los jefes y oficiales francos de servicio.

EN LA TRIBUNA. - LAS COMISIONES Y REPRESENTACIONES QUE ASISTEN : : : : : : : :

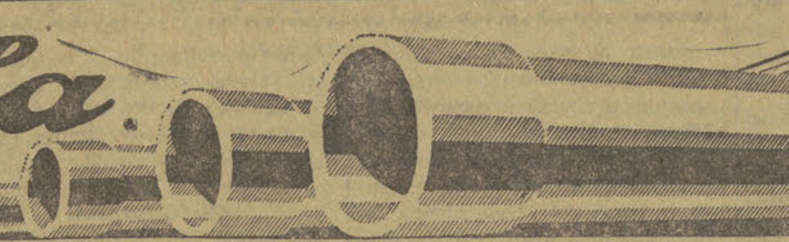
En la calle de Isaac Peral y junto a la fachada del palacio de don Luciano Bueno se había instalado una tribuna para que las autoridades, comisiones y representaciones presenciaran el desfile de las fuerzas militares.

De las primeras estaban el señor Gobernador civil, comandante militar señor Mena; presidente de la Audiencia, señor Enríquez Cadórniga; Delegado de Hacienda don Juan José Granja Caballero; Comandante de Marina señor Varela; Fiscal de la Audiencia señor Gaztelu; Presidente de la Diputación señor Icardi y el Deán de la Santa Iglesia Catedral don Eugenio Domaica, en representación del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Las comisiones eran: Por la Escuela de Comercio, señorita Carmen Rodríguez, don Jacobo Butler, don Miguel Matute y don Tomás Alonso. Por Teleégrafos, Delegado jefe del Centro, don Angel del Cid, y funcionarios señores Duarte, Marchante, Hurtado, San Juan, Gamboa, Benavente, Roncero, Conde, Cardenal, Picardo, Zazurca, Arbide, Paseti, Vidal, Periáñez, Serrano, Dueñas ,Ruiz, Moya, Balsera, Gestoso, Revilla y Bravo. Por Correos, don Eduardo León y los señores Martí, Trigueros, Casas, López, Brizuela y Díaz Por la Audiencia, además del Presidente y Fiscal, los magistrados don Juan García Murga, don Francisco Valera, don Luis López don Antonio Vaca; abogados fiscales señores Tabernillas y García y secretario don Juan Luis Mon[illegible]a; Juez de Instrucción don Diego de la Cruz; Juez Municipal de San Antonio, don Francisco Fuente Villarrica; Fiscal Municipal de Santa Cruz, don Angel Gómez. Del Instituto Provincial de Segunda Enseñnaza, los catedráticos don Julián Alonso y don Alberto Agudo; ayudante del general Mena, comandante señor Quevedo, y por el Colegio Oficial de Médicos, don José Rodríguez; don Francisco Ramos Martín y don Juan Calbo.

Ingeniero jefe de Obras Públicas, don Ignacio Merello. Por la

Sección marítima



Cruz Roja, don Antonio Treviño, don Manuel López González y señor Carbajo, por la Escuela Superior del Trabajo; por la Delegación del Trabajo, don Antonio Castro, don Miguel del Castillo y don Manuel Ballesteros; por la Facultad de Medicina, don Enrique Alcina, como decano, y los catedráticos señores Sala y Orts; don Mauricio Merino, por la Junta de Protección de Menores y Asociación Gaditana de Caridad; en representación de la Compañía Trasatlántica, don Juan García de Sola, que además ostentaba la de la Cámara de Comercio, don don Juan Viniegra; don Julio Varela; don Pedro Sicre, de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Antonio Millán, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don José Alonso, de la Compañía Trasmediterránea; canónigos don Francisco Serrano Cid y don José Benítez Duarte, por el Cabildo Catedral; don Carlos Derqui Morillas y don Ricardo Suárez, por el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas; don Manuel Samalea, de la Unión Patronal Gaditana; don Ricardo Patrón, de la Asociación Patronal de Industria, Comercio y Navegación; don Eladio Campe y don Antonio Valls, por la Sociedad Gaditana de Fomento; por la Escuela de Bellas Artes, don Eusebio Rodríguez y don Antonio Sánchez Esteve; por la Escuela de Náutica, secretario don Fernando Portillo, don Francisco Díaz, don Eduardo Campos y don Juan Camacho; don Victoriano Lenzano, inspector provincial de Sanidad; presidente del Colegio de Veterinario, don Luis del Pino; don Manuel Escandón, delegado de la Zona Franca, presidente del Centro Mercantil y presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Decano del Colegio Consular, don Guillermo Villaverde, cónsul de Panamá y Liberia; cónsules de Venezuela, don Aurelio Prieto; de la Argentina, don Julio Rodríguez Saa; de Méjico, don Eloy López de Soria; de Cuba, don José Gil de Pablos y don Diego López; de Guatemala, don Antonio González Tánago y don Guillermo Márquez; del Uruguay, don Eduardo Teyxeras; de Aduanas, señor Berea; don Miguel Gómez, por el Colegio de Farmacéuticos; don Eduardo Parodi y don Manuel García Sola, por la Escuela Superior del Trabajo; inspectoree de Primera Enseñanza señores Guirau y Tamayo; jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Manuel Juliá; por la representación de Tabacos, don Jesús Rodríguez Tánago y don José Fernández Losada; ingenieros de Industria, don José García Farias y don Ramiro Pascual; por el Partido Agrario, don Marcial Duarte Albarrán.

Una comisión de la Federación de Estudiantes Católicos; Sociedad Española de Construcción Naval (Matagorda), don Antonio Rodríguez Guerra y don Pedro Marzán, con un buen número de obreros; abogado del Estado, don Félix Bragado; director del Dispensario Antituberculoso, señor Pita, y comisiones nutridas de empleados provinciales y municipales con sus respectivos Secretarios e Interventores a la cabeza; don Ramón de Cascarosa, Secretario del Gobierno Civil, con todo el personal de estas dependencias.

También se vió al diputado provincial y alcalde de Setenil, don Pedro Porras, y alcaldes de Rota y Espera.

Una nutrida representación del Partido Radical local, presidida por don Blas Benito.

A ambos lados de la tribuna, las banderas del Partido y de la Juventud Radical, llevadas por los señores Romero y Solórzano.

LLEGADA DE LA CORPORACION MUNICIPAL : s : : : : : : : :

Al llegar la Corproación Municipal bajo mazas es recibida a los acordes del Himno de Riego y por las autoridades, que descienden de la tribuna.

Es portador del Pendón de la Ciudad el gestor don Nazario Dávila, y forman parte de la comitiva el Alcalde señor Fernández Repeto y los gestores señores Llanos, Crivell, Tallafé, Ceballos, Martín, Mijares y Gómez Martín; secretario don Fernando Domínguez de Cepeda; maestro de ceremonias señor Pro y mayordomo señor Leal, aparte de maceros, clarineros y ugieres.

La representación municipal pasa a ocupar puestos en la tribuna, a la que quedan dando guardia los maceros.

LAS AUTORIDADES PASAN REVISTA A LAS TROPAS : : : : :

Minutos después el Comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, acompañado del gobernador civil señor Armiñán y demás autoridades, abandonan la tribuna, dirigiéndose a la Plaza de España, donde pasan revista a las fuerzas que allí forman.

Terminada la revista, las autoridades se reintegraron a la tribuna.

EL DESFILE : : : s : :

El desfile de las tropas ante la tribuna, donde se encuentran las autoridades, efectuóse por este orden: Escuadra da batidores de la Guardia Civil, mandada por el sargento don José Pascual de Alcolea y que llevaba ocho magníficos caballos castaños del Tercio de Jerez; Sección Ciclista; Jefe de las fuerzas; Infantería de Marina, Infantería, Artillería, Carabineros, Guardia Civil y Guardia de Asalto

LA RECEPCION : : : :

Terminado el desfile, las autoridades se retiraron al Gobierno Civil y media hora después da principio la recepción en el Salón de actos de la Diputación Provincial.

Preside el Gobernador civil, Comandante militar y demás autoridades, y ante ellas van desfilando las representaciones civiles y militares y eclesiásticas en esta forma: Ayuntamiento, Audiencia, Juzgados, Facultad de Medicina, Escuela de Comercio, Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, funcionarios de la Diputación y del Municipio, Sociedad Económica de Amigos del País, Escuela de Bellas Artes, Escuela del Trabajo, Cuerpo Consular, Registrador de la Propiedad, Clero, jefes y oficiales de Artillería, Infantería, Sanidad, Carabineros y Guardia Civil, representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Alcalde de Rota, Jefatura de Obras Públicas, Escuela de Náutica, Ingenieros industriales, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, Sanidad Civil, Comunicaciones, Telégrafos (que es la comisión más numerosa y Correos), Jefatura de Ingenieros agrónomos, Teléfonos, Asociaciones patrnales, Colegio Oficial del Secretariado, Partido Radical, con sus banderas; etcétera.

UN LUNCH s : : : : :

Después de la recepción que acabamos de describir, las autoridades y muchos de los concurrentes a la misma pasaron a los salones de la Diputación, donde se sirvió un espléndido lunch a cuantos quisieron acudir.

El servicio, esmeradísimo, estuvo a cargo del Comedor Vasco.

EL PUBLICO : : : : : :

El público, que era numeroso distaba mucho de ser tan considerable como el que presenció el brillante homenaje al Ejército y fuerza pública, verificado hace algunos meses.

Muy pocos, poquísimos, los balcones que lucían colgaduras.

LOS ELEMENTOS RADICALES SE REUNEN A ALMORZAR EN EL BALNEARIA DE LA PALMA : : : s : : : :

Al medio día, para conmemorar el cuarto aniversario de la proclamación de la República, se reunieron a almorzar en el Balneario de la Palma los elementos radicales algunas representaciones de los de la capital, asistiendo también pueblos de la Provincia.

Al fondo del salón principal, que es donde el acto tuvo lugar, se habían colocado los retratos de don Niceto Alcalá Zamora y don Alejandro Lerroux, sobre la bandera nacional.

Presidía el Gobernador civil don Luis de Armiñán, que tenía a su derecha a don Julio Varela, don Pedro Icardi, don Blas de Benito, don Fernando Ceballos, don Fernando Portillo, el alcalde de Espera y don Manuel Choza; a la izquierda del señor Armiñán, se sentaban el ex diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, alcalde de la capital don Joaquín Fernández Repeto, don Adolfo Rivera de la Coma, don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Escandón y el señor Crivell.

El servicio estuvo a cargo del Café Alhambra.

BRINDIS DEL PRESIDENTE DEL COMITE LOCAL : : : : : : s :

A la hora de los brindis, el presidente del Comité local, don Blas de Benito, pronunció breves palabras alusivas al acto.

Dice que la República está consolidada; elogia la actuación del Gobernador civil señor Armiñán y añade que el mejor homenaje que puede dedicarse a éste señor es seguir sus enseñanzas, para que así Cádiz, que fué el último baluarte de la Monarquía, sea la primera trinchera de la República.

Termina pidiendo a los señores Alcalde y Gobernador el indulto de los guardias arrestados o sancionados con suspensión de empleo y sueldo.

Don Luis González Campos habla también muy brevemente.

No tan brevemente, habla después don Santiago Rodríguez Piñero, pero hoy tenemos mucho original para ocuparnos de lo que dijo.

DON JULIO VARELA

Empieza agradeciendo las frases que en su discurso le dirigiera el señor Rodríguez Piñero a las que corresponde con cálidos elogios.

Expone la forma en que vino la República a España, que no fué sino por los votos depositados en las urnas por todos los españoles.

Enalza la figura de don Alejandro Lerroux. Se lamenta de la persecución de que fué víctima el partido radical, cuando estaba en la oposición, conducta contraria a la desarrollada ahora por éste, que guarda el mayor respeto para todos.

Afirma, que el espíiritu del programa radical tantas veces proclamado por el señor Lerroux, es de cordialidad y de amor.

Pide a los alcaldes que se encuentran en el local, que cuando vuelvan a sus pueblos, se preparen para la lucha electoral, pero basándose en el principio citado.

Agradece la presencia en el almuerzo, del alcalde de la capital, señor Fernández Repeto, que no es y la del señor Gobernador Civil, cuya actuación debe servir de ejemplo a todos y como homenaje a esta autoridad, pide que las flores que adornan la mesa se envíen a la señora de Armiñán.

El señor Varela es aplaudido.

HABLA EL GOBERNADOR : : : : : : : :

El señor Armiñán, que es aplaudido al empezar su discurso, anuncia, que en este momento no es el Gobernador, sino un republicano radical que viene a pasar un rato con sus correligionarios.

Dos años hace—dice—que no estaba tan en contacto con mi partido. Por eso no es el Gobernador es Luis Armiñán el que quiere estar ahora con los radicales de Cádiz.

Ya que me he levantado ante vosotros que sóis las avanzedas del partido radical, pues si se han abierto las puertas a ciertos afiliados, no es Cádiz sitio para contestar, explanaré algunas ideas generales que pueden circunscribirse a esta capital, pero que nacen del panorama nacional.

Se refiere al peligro que se dice de una república nueva, pero que hasta el momento presente nadie ha dicho lo que es esa república nueva y yo creo—añade—que es par. que no existe.

A mi modo de ver, no hay más que una república y es el matiz únicamente el que varía.

Para el señor Armiñán, la del 14 de Abril es la tercera república, recordando lo que en cierta ocasión le dijera en los pasilios del Congreso don Rodrigo Soriano, pues según éste y antes de la República del 70, y en Andalucía precisamente, hubo una pequeña república árabe que casi no pasó a la historia.

Se refiere después el orador a lo que se dice de que los actuales alcaldes no son legítimos y afirma, sin circunscribirse a Cádiz, que los que no podían llamarse alcaldes legítimos, eran los de anteriores Gobiernos, citando casos concretos registrados en nuestra provincia para demostrar su aserto

Dedica varios párrafos a exaltar la figura de su jefe don Alejandro Lerroux.

Termina diciendo que de haber habido hoy otro banquete republicano, hubiera acudido con gusto a tomar otra copa en él, pues en este día no debía haber matices dentro de la República.

El señor Armiñán fué muy aplaudido, dándose con ello por terminado el acto.

En San Fernando

PARADA MILITAR : :

A las diez de la mañana, tuvo lugar en la plaza de armas del Cuartel de Infantería de Marina, en la población de San Carlos un desfile militar ante las autoridades, que en dicho lugar se congregaron.

Con la oportuna anticipación, en la amplia plaza mencionada, formaron los dos batallones que debían tomar parte en la referida fiesta militar.

Dichas unidades estaban constiutidas al mando del capitán de corbeta don Rafael Sánchez Nieto, el primer batallón; por dos compañías de marinería de la Base Naval Principal y buques fondeados en el Arsenal, y por los alumnos de la Escuela de Torpedistas y y Electricistas de la armada; y el segundo, mandado por el comandante de Infantería de Marina don Julián Arana, por tres compañías de este último Cuerpo, con ametralladoras y sección de enlace.

También formaba en la columna una sección de Infantería de Ejército, al mando del oficial don José Ristori Ristori, perteneciente a la Guarnición de Cádiz.

Mandaba la línea el teniente coronel de Infantería de Marina don Ricardo Olivera, quien tenía como ayudante de órdenes al capitán del mismo Cuerpo señor Gavira.

Poco antes de la hora fijada para el desfile, y con los honores reglamentarios, fué sacada del cuartel antes mencionado, la bandera de la Base Naval, llevada por el oficial de Infantería de Marina señor Barrionuevo.

Momentos después, llegó el Excelentísimo señor Vicealmirante Jeje de la Base Naval don Manuel Fernández Almeyda, batiendo marcha las bandas.

Su excelencia, acompañado del comandante general del Arsenal, D. Francisco Márquez Román; segundo jefe del E. M., D. Manuel Garcés de los Fayos; del jefe de la línea, Sr. Olivera Manzorro, y de los ayudantes personales de los dos citados generales, Sres. Laheras y Preysler, pasó revista a la tropa.

Seguidamente pasaron a la tribuna levantada al efecto en un lateral de la plaza, para desde allí, en unión de las restantes autoridades militares y civiles, presenciar el desfile de las fuerzas.

Dada la venia por su excelencia, se efectuó el desfile, yendo en cabeza los alumnos de la Escuela de Torpedistas y Electricistas de la Armada.

La fuerza desfiló con gran marcialidad, dando los vivar seglamentarios al pasar por delante de la tribuna presidencial.

Presenciaron el desfile buen número de representaciones de los distintos Cuerpos de la Armada, y entre ellos los jefes de los mismos, director de la Escuela Naval Militar, D. Fabián Montojo; juez permanente de Causas, D. Ramón Nuche; coroneles de Artillería de la Armada, D. Manuel Buada y D. Joaquín Bustamante; coronel de Intendencia, D. Enrique Bruquetas; coronel de Sanidad, D. Marcelino Pinto; coronel de Astrónomos, don Manuel Quijano; coronel de Maquinistas, D. Juan Manso; coronel de Ingenieros navales, D. Antonio Mas; capitán de la Guardia civil, don Antonio Escu'n, y capitán de Carabineros, D. Felipe de los Santos.

También concurrieron numerosas representaciones de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Del elemento civil, se encontraban el alcalde, D. Manuel Caramé Pineda; concejales, Sres. Cruz, Valle, Terán, Corvillo, García Ruiz, Morales y Duarte; juez de Instrucción, D. Marcelino Rancaño; jefe de la Intervención civil en la Marina de guerra, D. José María Casas; subdelegado de Medicina, don Rafael Cristelly; subdelegado marítimo, Sr. Vázquez; jefe de Telégrafos, D. José Saiz, y otros.

En lugares convenientemente acotados, concurrieron los niños de las escuelas públicas, acompañados de sus respectivos profesores.

Con motivo de la fiesta del día, a la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

La sección del Ejército que formó en el desfile, quedó invitada a comer en el Cuartel de Infantería de Marina.

OTROS ACTOS : : : :

En la planta alta del Hotel "La Mallorquina", a las dos de la tarde, se reunieron los afiliados al partido Radical lerrouxista, en número de unos cincuenta, para celebrar la fecha del 14 de abril.

La presidencia de la mesa la ocupó el presidente del Comité local del partido, D. José Núñez Limón, quien tenía a su derecha al alcalde, D. Manuel Caramé, y a su izquierda al teniente alcalde don José Haro García.

Transcurrió el almuerzo en una franca confraternidad.

A los postres, el Sr. Núñez Limón dirigió a los allí reunidos unas palabras congratulándose del ambiente que en aquel acto se podía apreciar y que demostraba la fuerte unión que entre todos existía.

Se excusó de extenderse en otras consideraciones, que estimaba no eran prudentes en estos momentos, y tuvo un afectuoso saludo para los representantes de la Prensa que de distintas ideologías allí se encontraban.

Terminó con calurosos vivas a España, a la República y a don Alejandro Lerroux, que con todo entusiasmo fueron contestados por todos los afiliados.

A ruegos de la presidencia, ningún otro de los allí reunidos hizo uso de la palabra.

—En el restaurante "Vista Alegre", tuvo lugar un "lunch" organizado por ios grupos de la Izquierda Republicana.

En número análogo a los del acto anteriormente reseñado, se reunieron aquellos, presidiendo el acto D. Antonio Gutiérrez, por os radicales-demócratas; D. Cayetano Roldán, por los socialistas; y don Miguel Ferrer, por los de Unión Republicana.

—En la mañana del día de ayer, el Ayuntamiento distribuyó abundante limosna entre los pobres, según acuerdo de la Comisión gestora.

—En la plaza de Fermín Galán dió un notable concierto, de nueve a once de la noche, la banda de Infantería de Marina.





Consejo de Ministros

LOS FESTEJOS DEL CATORCE DE ABRIL NO HAN OCASIONADO GASTOS AL ESTADO. SE HABLO DE PRESUPUESTOS. - LA REFORMA CONSTITUCIONAL. - NADA DE POLITICA

Madrid, 15.—Esta mañana se ha celebrado en Palacio un Consejo de Ministros extraordinario bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Terminó a las doce y media. El Ministro de Comunicaciones señor Jalón, dijo que en la reunión se había recogido y destacado la nota de entusiasmo y adhesión que ha prestado el público a los festejos organizados para conmemorar el aniversario de la República, como muestra de su adhesión al régimen.

Hay que hacer notar—agregó.— qué como ya se había previsto, dichos festejos no ocasionaron gastos al Estado, porque habrán quedado compensados los ingresos y los pagos y por tanto, no hay que hablar para nada de créditos con este motivo.

Siguió diciendo el señor Jalón que también se habló en el Consejo de presupuestos, después de exponer el Ministro de Hacienda sus impresiones sobre la materia. El Minitro de Instrucción Pública dió cuenta de la marcha de la ponencia sobre la reforma constitucional de la llue está encargado.

Terminó diicendo el señor Jalln, que la brevedad del Consejo estaba de acuerdo con los pocos asuntos que se habían tratado, negando que en él, se hubiesen ocupado de cuestiones políticas y menos internacionales.

Se facilitó la siguiente: —

NOTA OFICIOSA

Estado. — Entre los condecorados con motivo del catorce de abril figuran con la Banda de la República, los señores Ortega y Gasset, Rodríguez Marín Serafín Alvarez Quintero, Wenceslao Fernández Flores, Miguel Cabanellas, Ignacio Bolivar, Doctor Manuel Márquez, Américo de Castro, Nicolau D'Olwer Raimundo de Abadal, José Manuel Pedregal, Pedro Gómez Chaiz, doctor Juarros y Hernández Pacheco.

—Decreto autorizando al Ministro de Instrucción Pública, para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reconocimiento y pago del exceso de obras ejecutadas en el edificio llamado Palacio del Hielo.

Justicia. — Expediente de reintegro en la carrera fiscal del magistrado don Pedro Palomeque y García de Quesada.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

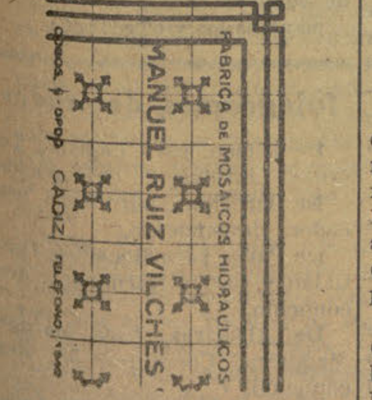
EL JEFE DEL ESTADO, ANTES DE MARCHAR, QUERIA REUNIRSE CON EL GOBIERNO. - SOBRE REPOSICION DE MAGISTRADOS. - SE QUIERE HACER UN PRESUPUESTO QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL PAIS. - EL GOBIERNO QUIERE PREPARAR PARA PRIMERO DE MAYO UNA OBRA LEGISLATIVA INTENSA. - EL PROBLEMA DE LA REVISION CONSTITUCIONAL. - ESPAÑA HA SIDO REQUERIDA PARA TRATAR EN UNA PROPUESTA INTERNACIONAL.

Madrid, 15.—El Consejo de esta mañana no tuvo la importancia que se le concedió, por lo inesperado de su celebración. Ello no ha obedecido a otro motivo que a que su excelencia se marcha pasado mañana a Priego, donde pasará el resto de la semana y donde se hallan algunos de sus familiares. Por esto el jefe del Estado quería antes de marchar reunirse con el Gobierno, por si había algún asunto de qué tratar. El jefe del Gobierno convocó a los ministros inmediatamente y por ello se celebró la reunión, que de otro modo hubiese tenido lugar el jueves inmediato. Prueba de que el Consejo no ha tenido importancia, es que a las doce había terminado y además la poca importancia de los asuntos se refleja en la nota oficiosa.

En el Consejo ordinario celebrado antes de reunirse con su excelencia, no se trataron otros asuntos ni se conocieron otro que los que figuran en la nota y en la referencia oficiosa.

El ministro de Justicia llevó la reposición de un magistrado que había sido separado del cargo sólo en atención a su filiación política de derechas y a tener un origen aristocrático. El Sr. Cantos consideró absolutamente injusta la causa de la separación y ha propuesto al Consejo que el magistrado en cuestión sea repuesto en su cargo. En reuniones parecidas llevará algunos expedientes de índole parecida que tiene ya estudiados.

Se habló ampliamente de Presupuestos, pero no hubo acuerdo alguno. Fué solamente un cambio de



impresiones sobre el tema, con motivo de algunas indicaciones del titular de Hacienda. En principio se ha considerado la conveniencia de no hacer una obra presupuestaria precipitada que pueda presentar errores y falta de ajustamiento a la realidad, como otras veces. El propósito es hacer un Presupuesto que responda a las necesidades del País. Ello indica que no se trata de un Presupuesto para los tres meses que median entre junio y octubre, sino que la obra que se prepara estará terminada en octubre para presentarla a las Cortes. Al Gobierno lo que le preocupa es preparar de aquí a primeros de mayo una obra legislativa intensa que dé al País y al Parlamento la sensación de que el Gobierno ha entendido de su deber estudiar los problemas vivos del País y adoptar para ello el mayor margen posible de soluciones.

Se habló también de la revisión constitucional. El ministro de Instrucción, encargado de una Ponencia sobre el tema, anunció que mañana tendrá terminado completamente el trabajo y podrá someterlo a sus compañeros de Ponencia.

El Sr. Prieto Bancés se limitó a hacer un extracto de los discursos del presidente de la República. Parece que la labor porterior del ministro es de mayor interés, pues representa una propuesta concreta sobre la base de aquellos apuntes

El Gobierno mostró su satisfacción por los actos celebrados con motivo del aniversario de la República, especialmente los que tuvieron lugar ayer.

El ministro de la Gobernación fué felicitado por la impresión publicada en la "Hoja del Lunes", que plasmaba la impresión ministerial. El Sr. Portela habló a este propósito del orden público y dijo que, afortunadamente, puede advertirse en todo el País un mayor ambiente de paz.

Incidentalmente, y casi fuera del Consejo, y contra lo dicho por el Sr. Jalón, se habló de política exterior. España ha sido requerida para intervenir en una propuesta determinada en algunos de los problemas que se debaten a estas horas en Europa.

El Sr. Madariaga, como representante en la Sociedad de Naciones, ha sido nominalmente invitado a tomar parte en esa labor. Pero España entiende que esta labor no debe quedar limitada al representante español este cargo, sino que otras dos potencias neutrales tomen parte en esa labor de avenencia, para llegar a una propuesta definitiva. Es decir, que con esto sigue el mismo camino que siguió cuando el Sarre, en que España intervino con la Argentina y otro país.

No se sabe si se celebrará Consejo esta semana, pues el presidente y algunos ministros quieren ausentarse durante estas fiestas. Como se ha dicho, no se habló de política en el Consejo.

La fiesta de los toros en toda España

EN CEUTA, TOMASITO REBUJINA, OBTIENE UN GRAN EXITO

Ayer se celebró, con buena entrada, la novillada inaugural de la temporada, lidiándose reses de Salas que acusaron mansedumbre.

Manuel Angel, primer espada, resultó cogido en el que abrió plaaz, siendo retirado a la enfermería de la que no volvió a salir.

Gil Chacón estoqueó tres novillos, conquistando generales aplausos y alcanzando el galardón "oregil" por la muerte del segundo. Dió la vuelta al ruedo.

El gaditano Tomasito Rebujina, dió la nota en él característica de la valentía y en los tres bichos que lidió, conquistó grandes ovaciones triunfando rotundamente con capa, muleta y espada. Cortó la oreja del quinto y dió la vuelta al ruedo en los tres.

Ha sido contratado, en unión de Gil Chacón, para otra novillada.

EN ALGECIRAS

Con un lleno completo en sombra y media entrada en el Sol, se celebró el domingo la anunciada novillada con toros de Villamarta, para los noveles diestros Luis Sánchez y Adolfo Gómez (Molinilla).

El toro que abrió plaza, negro, bien puesto de pitones, salió despacio, arremetiendo con brío contra un burladero que le ocasionó una herida en el hocico. Este percance lo hizo un poco receloso, aun que on perdió su temple.

Luis Sánchez al bicho con dos lances ajustados de puro estilo, rematando con media verónica ceñidísima que le valieron muchas palmas.

Con la muleta realizó una faena vistosa que se hizo aplaudir con calor, ligando pases de varias marcas entre ellos, algunos naturales de irreprochable estilo. Perfilándose, dió un pinchazo y media en las agujas que hizo rodar al toro sin puntilla. Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.

Segundo, cárdeno, cornigacho, con bravura y nobleza como el primero. Adolfo Gómez lo recoge con estilo dando unos magistrales lances que le vale una fuerte ovación.

Por defecto de las banderillas, el toro llega a la suerte de muleta sin una en el morrillo, aunque los banderilleros cumplieron su cometido.

Adolfo Gómez (Molinilla), saluda al bicho con tres monumentales naturales, imposible de mayor perfección, ligándolos con uno por alto para propinarle otros tres del mismo estilo que arrancan fuertes aplausos.

De dos pinchazos y una entera despacha al enemigo. (Ovación, orejas y vuelta al ruedo, en hombro de un expontáneo que se ofrece).

Tercero. Negro, mogón y reparado de la vista. Luis Sánchez se luce con el capote en un estilo de finura y elegancia que le vale olés clamorosos.

El toro, un poco bronco, se hace algo difícil para el lucimiento. No obstante, Luis Sánchez que tiene deseos de quedar bien, lo consigue.

Con la muleta, repite la faena del primero aunque con menos lucimiento por las condiciones del toro. Como el anterior, llega a la muerte sin banderillas, pues, o los pinchos no sirven, o se caen de los palos. Lo despacha de dos medias y una entera. (Ovaión).

Cuarto. Negro, mogón. Sale con más bravura y nobleza que ninguno Molinilla se abre de capa, saludándolo con maravillosos lances, demostrando que es torero que manda y para, recogiendo al bicho en los vuelos del percal con un estilo y un dominio imposible de superar. Con el trapo, repite la suerte de los naturales, dando cinco pases estatuarios que le hacen encuchar fuerte ovación.

El toro, que no tomó más que dos palos, llegó a la muerte con el msimo nervio y poder, dificulando mucho la faena. Pinchó bien dos veces y murió a los varios intentas de descabellos.

RESUMEN

Dos toreros. El público fué a ver uan novillada y salió tan satisfecho o más, que si las grandes figuras del toreo hubieran actuado.

Luis Sánchez hizo alarde de un ante estilista, elegante, demostrando que sabe componer su figura en el ruedo y realizar asombrosas faenas.

Adolfo Gómez (Molinilla), proclamó con su actuación que tiene "maera" y que es un muchacho que será figura si se repite sus ceñidas verónicas y sus monumentales naturales, que nada envidiaron a los que Belmonte prodigaba en sus buenos tiempos. Conste que no es irreverente la comparación.

Ambos matadores han quedado contratados para el próximo domingo.

De los peones, Cote como siempre, trabajando por todos y Machuca ayudándole. Los demás, cero.—VALDIVIA.

TOROS EN MADRID. - LA ALTERNATIVA DE GARZA. - GRAVE COGIDA DE UN PICADOR

Madrid, 15.—Dos toros de Braganza que fueron rejoneados por Cañero y Mascarenhas, y seis de la misma ganadería para Chicuelo, Cagancho y Lorenzo Garza, que recibió la alternativa de manos del primero.

Cañero en el desfile, se lució con su jaca y dió muestras de un gran dominio. Después clavó varios rejones y banderillas, siendo ovacionado.

El Portugués, cumplió con su labor sin llegar a despertar entusiasmos,

Lidia ordinaria. — Garza, por las malas condiciones de su primer toro, no pudo lucirse aunque logró algunos muletazos que levantaron al público, demostrando siempre su gran voluntad y valor.

En el que cerró plaza, toreo de capa magistaerlmnte y con la muleta, a pesar del fuerte viento, logró cuajar una gran faena metido entre los pitones, que arrancó grandes ovaciones para un pinchazo y media estocada.

Chicuelo, no consiguió agradar al respetable y en sus dos toros, no buscó más que la igualada para despacharlos, aunque tardó bastante en conseguirlo. Lo único que merece destacarse de su labor fueron unas chicuelinas que se aplaudieron. En general su labor fué negativa.

Cagancho toreó bie end capa a su primero y con la flámula hizo una faena en la que abundaron los adornos artísticos y unos ayudados en redondo maravillosos, que entusiasmaron. Terminó con su enemigo de una estocada colosal, marcando bien todos los tiempos del volapié, que mató sin puntilla, por lo que hubo ovación grande y petición de oreja, vuelta al ruedo y saludo desde el tercio.

En su segundo, se mostró voluntarioso y cumplió A la hora de la verdad, se le fué la espada abajo, por lo que pinchó de nuevo y por eso saludó desde el tercio solamente. En este toro hizo un quite maravilloso.

Durante la lidia del tercer toro el picador "Marinero", sufrió una caída al descubierto ante el astado que le prendió por la región glútea volteándole con fuerza, pronóstico grave.

EN ARANJUEZ

Aranjuez, 15.—Novillos de Pedro Hernández, de Salamanca, que resultaron fáciles.

La rejoneadora Beatriz A. Santullano estuvo regular en su novillo.

Anselmo Aguado terminó con el bicho.

Boni estuvo bien en su lote. Cortó orejas, rabos y dió vueltas al ruedo.

Heliodoro Peral mató bien un becerro.

La entrada, buena.

EN VALENCIA

Valencia, 15.—Novillos de Pallarés, para Miguel Palomino, Niño del Barrio y Chaves II.

Palomino en su primero muleteó sin entusiasmar, y mató regularmente.

A su segundo le pasó por bajo sin parar para dos pinchazos y una chalequera.

Niño del Barrio, en su primero, lanceó, banderilleó y muleteó superiormente, para media y una estocada en su sitio, siendo ovacionado.

A su segundo, que era un marrajo, al matar salió enganchado sin consecuencias, descabellando a la primera. (Ovación.)

Cheves II veroniqueó bien a su primero. Con la muleta, valiente nada más. Pinchó cinco veces sin decisión. Al último le muleteó bien con música, pero pinchó mal.

Niño del Barrio fué sacado en hombros.

CORRIDA DE LA CRUZ ROJA

Huelva, 15.—Corrida de la Cruz Roja. Seis de Veragua para Armillita, Curro Caro y Diego Gómez Laine.

Armillita en su primero cumplió con la muleta y estoque. En su segundo, superior con el capote.

Faena breve para una estocada regular.

Caro en su primero, ovacionado con capa y muleta y superior con el pincho. (Ovación y oreja.)

En su segundo lanceó superiormente. Hizo una faena breve para una estocada regular.

Laine en su primero, que era manso, estuvo bien en todo.

En el último hizo una faena magistral para una buena estocada. (Ovación y oreja.)

JUANITA CRUZ, EN JAEN

Jaén, 15. —Novillada de Flores Abarán para Juanita Cruz, que estuvo valiente con la capa, mupeta y estoque en sus dos toros, cortando una oreja, y José Ramírez (Malagueño), que cortó otra.

José Piqueras, de Jaén, cumplió.

EN GRANADA

Granada, 15.—Novillos de Felipe Bartolomé para José Alvarez "Andaluz", Atarfeño Chico y Gonzalez Cambil.

El ganado resultó bueno.

Andaluz en su primero, estuvo bien, matando de dos estocadas.

En su segundo, hizo una faena lucida para dos pinchazos, media tendida y otra media, buena.

Atarfeño Chico, bien en el marrajo que le tocó en primer lugar, mató bien, ciendo aplaudido.

Al quinto le hizo una faena valiente y mató de dos pinchazos y una buena. (Oreja y vuelta al ruedo.)

Cambil, con capa y muleta bien en su primero, al que mató con decisión.

En el segundo, superior con capa y muleta, matando de una buena estocada. (Oreja y vuelta al ruedo, saliendo en hombros hasta su domicilio).

SE INUAGURA LA TEMPORADA EN CACERES

Cáceres, 15.—Novillada de inauración.

Joselito Gomero, regular en su primero que era manso. A su segundo, le veroniqueó y banderilleó superiormente, y con la muleta estuvo breve, matándole de media tendida y una delanterilla. Aplausos).

Torerito de Triana en su primero, torpón con la muleta, mató bien, siendo aplaudido. En su segundo, superior con capa y muleta, terminó de un pinchazo y media en su sitio. Ovación, dos orejas y vuelta).

Ritore, bien con la capa y muleta y regular con el pincho. En el último poco afortunado en todo.

Los novillos de gallegos, fáciles a excepción del primero.

LA TEMPORADA EN SEGOVIA

Segovia, 15.—Se inauguró la temporada taurina con cuatro novillos de la viuda de Arribas para Durán Guerra y Palmeño Chico y un becerro para la señorita Angelita Alamo.

La entrada fué floja y la corrida pésima. Durán fué revolcado varias veces y pasó a la enfermería con un puntazo en el escroto.

La joven torera no hizo más que provocar la hilaridad del repetable.

.NOVILLADA EN TETUAN.... GRAVE COGIDA DE UN BANDERILLERO

En la Plaza de Toros de Tetuán se celebró una novillada, de la que lo más destacado fué el novillo lidiado en sexto lugar, que correspondió el dabutante sevillano José González "Chiquelo II", sobrino del matador de toros del mismo apodo.

El novillo, bravo, noble y precioso de lámina, murió de media estocada en todo lo alto, que mató sin puntilla, después de buena faena de muleta. (Gran ovación y oreja.)

En su primero mató de un pinchazo y dos medias.

El francés Richar Orland mostróse valiente y terminó rápidamente con sus enemigos de una estocada y un descabello a su primero y al otro de tres pinchazos y un descabello.

Fué ovacionado y saludó desde el tercio por dos veces.

Manuel Fuentes Bejarano estuvo breve con la muleta en sus dos novillos, con los que acabó de varios pinchazos.

En el tercer novillo cayó al suelo el novillero Pedro Sánchez "Pedrillo", que fué volteado aparatosamente y enganchado por el muslo izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

NOVILLOS EN ALBACETE

Albacete, 15.—Seis novillos de Letona para Soto, Niño de la Alhambra y Campitos.

Poca entrada. Soto estuvo deslucido en su lote.

Niño de la Alhambra regular en su primero y mal en el segundo, y Campitos muy mal en sus dos toros.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 15.—Novillada de Samuel Hernández que resultó regular.

Joselito de la Cal, bien su primero. A su segundo fogueado le despachó de varios pinchazos y estocadas.

Percas, ovacionado en su primero. En el segundo formidable.

Atizó una gran estocada y cortó orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.

El Indio toreó admirablemente de capa y muleta, se lució en banderillas, muleteó con valentía.

NOVILLOS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 15.—Seis novillos del Conde de Antillón, bravos y nobles para Venturita, Solórzano y Rafaelillo.

Venturita en el primero, muy valiente. Metió una estocada regular.

A su segundo hizo una faena valiente y atizó una gran estocada después de un volteo.

Pasó a la enfermería pero volvió a salir.

Solórzano al primero suyo, le lanceó bien, hizo una faena breve para un pinchazo y una estocada desprendida.

A su segundo le veroniqueó bien puso tres buenos pares y realizó una gran faena para una estocada con descabello a la segunda.

Dos orejas y el rabo.

Rafaelillo hizo una gran faena a su primero, al que mató superiormente. Ovación y oreja. Al último lanceó y muleteó bien y terminó de una buena estocada.

Ovación y oreja. La novillada fué buena.

TOROS EN BARCELONA

Barcelona, 15. Plaza Monumental. Toros de Ignacio Sánchez, de Salamanca, para Manolo y Pepe Bienvenida, que fueron ovacionados en el paseo.

Manolo en su primero bien con la capa. Trastea por lo bajo para un pinchazo y una entera. (Aplausos.)

En su segundo, ovacionado con la capa. Clavó dos buenos pares e hizo faena superior para dos pinchazos y una entera buena. (Ovación y vuelta.)

En el tercero hizo una faena formidable y mató de una gran estocada. (Ovación, orejas, rabo y vueltas.)

Pepe en su primero muleteó bien y mató de una buena estocada. (Ovación y petión.)

En su segundo veroniqueó bien, valiente con la muleta, para una estocada hasta el puño que mata si puntilla.

Sufrió un varetazo y pasó a la enfermería, saliendo luego.

En el último sujeta al bicho, que es de cuidado y mata de una estocada y descabella. (Ovación.)

ÉN MALAGA

Málaga, 15.—Novillos de Surga cumplieron. Trinitario II, Curro Garrido y el maestro González Roma que debutaba estuvieron francamente mal.

Trinitario y González Roma oyeron avisos.

LA SERNA CONTINUA GRAVE

Madrid, 15.—El diestro La Serna continúa en el mismo estado.

Ayer le visitó el médico que le asiste, que se limitó a cambiar el vendaje.

Anoche continuaba tranquilo, dentro de la gravedad.

Hoy se le levantará el apósito.

O ULTIMA HORA LASERNA SE ENCUENTRA ALGO MEJORADO

Madrid, 15.—Hoy le fué levantado el apósito al diestro La Serna. Después el médico dictó un parte en que dice que aunque el estado de gravedad del herido persiste, es más optimista el pronóstico.

A última dora el estado del torero era algo mejor.

El homenaje al Ejército por su actuación en Octubre

Madrid, 15.—El domingo se verificó el homenaje a las fuerzas del Ejército por su actuación durante los sucesos revolucionarios de octubre.

Primero se verificó en la Plaza de la Armería la imposición de condecoraciones por el presidente de la República a los jefes, oficiales y soldados que más se distinguieron en las operaciones contra los rebeldes.

reada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa, al ca-

Acto seguido impuso la cruz laupitán de Ingenieros, Sr. Sevillano; al capitán de Artillería, Sr. Novo; y al suboficial de Ingenieros, señor García Marco.

Después el general Cabanellas impuso la corbata y medalla militar a a bandera de la primera escuadra de Aviación por su heroica actuación en Asturias y las mismas condecoraciones a la cuarta escuadra.

Seguidamente el general Cabanellas impuso la medalla militar al teniente coronel Yagüe, teniente de Artillería, Sr. Tomé; teniente de Infantería, Sr. Rute; de Caballería, Sr. González y Cutri, y soldado de Aviación, Antonio Castro, los cuales se distinguieron extraordinariamente ante el enemigo en las operaciones en Asturias.

También se ha concedido la medalla militar a otros numerosos jefes y oficiales de distintas Armas, por méritos contraídos en Asturias.

Después se celebró el desfile de tropas, terminado el cual, el jefe del Estado y los ministros se trasladaron en "autos" a la Castellana. En ésta, Roceletos y demás calles había desde primera hora enorme cantidad de público. En la Castellana se habían instalado tribunas para el jefe del Estado, ministros, autoridase y otras personalidades e invitados.

Concurrieron al acto, todo el Gobierno, autoridades civiles y militares, comisiones de Inválidos, etcétera.

El presidente llegó en "auto" escoltado por toda la Escolta Presidencial y luego en otro coche descubierto revistó con el ministro de la Guerra las fuerzas que ya estaban formadas.

Después volvió a la tribuna para presenciar el desfile de las tropas. Comenzó a la una el brillante acto.

El desfile fué una ininterrumpida ovación al Ejército con vivas a España. Especial y reiteradamente fueron ovacionados la Guardia civil y fuerzas de Asalto, sobre todo la primera, que fué aclamada con frenesí en todo el trayecto.

Terminado el desfile, el presidente de la República marchó a su domicilio. Las fuerzas se disgregaron en La Cibeles. Después del desfile, el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Comunicaciones, subsecretario de la Presidencia y otras personas, obsequió con un "lunch" a los periodistas y otros invitados. Asistieron también el ministro de la Guerra, subsecretario de Estado y otras personalidades.

El Sr. Lerroux se mostró satisfecho de la brillantez del acto.

—Yo me felicito y felicito a esos elementos—dijo—. Significa que lo que hemos hecho ha producido efecto. El día es satisfactorio para España y para la República.

Añadió que por la tarde iría a la corrida de toros y que probablemente iría al Teatro de la Zarzuela a la función de ópera.

Se le preguntó si haría alguna visita y dijo:

—No. Porque tengo que hacer estas cosas y me colocaría en inferioridad para hablar, no digo con la parte contraria, sino con la otra parte. Estoy complacido porque no se ha registrado el menor incidente y porque los que no están conformes con el Gobierno han demostrado un alto sentido político, patriótico y de amor al Régimen.

LA FUNCION DE GALA. = ASISTE EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 15.—A la función de gala que se celebró anoche en el Teatro de la Zarzuela y en que se cantó la ópera "Tosca", asistieron el jefe del Estado, el del Gobierno, los ministros de Comunicaciones, Agricultura, Marina y Justicia y otras personalidades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EL PAIS QUIERE ORDEN. = A ESTA ORIENTACION SE UNIRAN TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS. = LAS COTIZACIONES EN BOLSA

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación ha manifestado, con relación a la jornada de ayer, que el País lo que quiere es que se le garantice el orden público y lo ha expresado ayer con los aplausos al Ejército, a la Guardia civil y a las fuerzas de Seguridad y Asalto, encargadas de defenderlo, y de que los españoles gocen, al fin, de la paz y tranquilidad dentro de la República. Tan aguda es esta necesidad de orden, que la confianza que en este aspecto ha ganado a las gentes en cuanto han percibido en los Poderes públicos la firme resolución de imponerlo, ha tenido ya acusado reflejo en las cotizaciones de Bolsa. Al alza experimentada por los valores mobiliarios, seguirá, por la ley económica fija, el de las otras fuentes de riqueza, extendiendo aquella zona de mejora en las fortunas particulares que alientan las iniciativas privadas y vendría a fortalecer nuestra situación económica y la de nuestra Hacienda.

Sentada esta orientación, debe descontarse que a ella se incorporaría la gran mayoría, por no decir la totalidad, de los partidos políticos.

UN INCIDENTE DURANTE EL DESFILE

Madrid, 15.—Durante el desfile de ayer no hubo incidentes. Unicamente al final, y cuando pasaba por la calle de Alcalá, frente a San José, la Caballería, un grupo que ovacionaba constantemente a España y a Ejército, tuvo un pequeño choque con elementos izquierdistas, molestos porque no se ovacionaba a la República.

Se cambiaron unos golpes, interviniendo la fuerza de Asalto, que disolvió los grupos sin más incidentes.

POCAS COLGADURAS EN MADRID. = LOS ACTOS REPUBLICANOS DEL DOMINGO

Madrid, 15.—Ayer, como en días anteriores, ondeó la bandera nacional en edificios oficiales y en otros que tienen relación con la vida oficial. En las casas particulares, las colgaduras eran escasísimas en todo Madrid. Por la noche, los edificios públicos estuvieron iluminados.

En el Hotel Nacional se celebró un banquete de confraternidad republicana, que presidió Albornoz, y hablaron al final Barriobero, Clarita Campoamor, Romero Otazo, Cantos, Feced y Albornoz.

Este pronunció un discurso en que dijo que el centro de la sociedad española son los republicanos de izquierda.

Organizado por el Grupo Radical Femenino, unas afiliadas llevaron flores que depositaron en la escalinata de la puerta principal del Congreso como homenaje a la República. Luego fueron recogidas las flores y llevadas al Cementerio civil.

También el partido Conservador republicano festejó el día con un banquete y discursos y una conferencia en el local social a cargo del Sr. Navarro, que disertó sobre "El sentido conservador de la República".

Hubo también otros actos organizados por elementos republicanos de izquierda.

mantenerloo:yznTgdTepúe-

Lluvia de mosquitos

Cuando al mediodía del domingo era mayor la animación en nuestra ciudad, cayó sobre élla una lluvia, una verdadera plaga de mosquitos, tan intensa y tan molesta, que el público corría a refugiarse en los portales de las casas.

La plaza de Mina, donde por ser la hora del concierto, la aglomeración era enorme, quedó muy pronto despejada.

Claro es que esta excesiva abuencia de mosquitos desapareció pronto, y el público volvió tranquilo y bastante extrañado del fenómeno, cuya causa desconocía, a llenar calles y paseos.

Telegramas detenidos

De Bilbao, para Ladislao Tosanta, Libretad, 8; desconocido.

De Barcelona, para Pons, pescador; desconocido.

De París, para Rocaques Díaz, Galán y García Hernández; desconocido.

De Algeciras, para Marqués Maqueira, Cervantes, 52; desconocido.

De Barcelona, para Federico Verger; desconocido.

De Larache, para Antonia López, Sacramento, 6; desconocido.

De Barcelona, para Carmen Pérez de Haro, Hotel Suizo; desconocido.

De Oviedo, para Blanquita Ureña, Hotel Suizo; desconocido.

De Vigo, para Alfonso Sancho, Constitución, 16; desconocido.

De Ceuta, para Fernanda Rubio, Rosario, 34; desconocido.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 16 de abril de 1935.—Douglas Fairbanks y María Alba en

ROBINSON MODERNO

"Artistas Asociados".—A las 645, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"¡QUE TIO MAS GRANDE!", es la última producción del siempre oportuno Rafael Arcos.

Cine Gades

Martes 16 de abril de 1935.—Estreno "Metro":

Madre de bastidores

por Alice Brady, Mauren O'Sullivan, Franchot Tone.—A las 6,45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Siguiendo la tradición, se reserva el estreno de "SEÑORA CASADA, NECESITA MARIDO". Una producción Bárcena. Para el próximo Sábado de Gloria.

Popular Cinema

Martes 16 de abril de 1935:

La locura del dollar

Grandiosa producción "Warner". — Por Warren William. Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Los esfuerzos de las potencias para devolver a Europa la paz próxima a perderse

TERMINA LA CONFERENCIA TRIPARTITA. - LA NOTA DE LO TRATADO EN STRESSA.

Stressa, 15.—La conferencia tripartita terminó ayer a las doce y media. Por la tarde se publicó un comunicado titulado "Resolución común de la Conferencia de Stressa", redactado como sigue:

"Los representantes de los Gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra han estudiado la situación general de Europa, y habiendo tomado en consideración la influencia de esta situación sobre la política, tal como ésta ha sido definida en los acuerdos de Roma y Londres, los ministros han estado de completo acuerdo sobre las diferentes cuestiones discutidas:

Primero. Se han puesto de acuerdo para seguir una línea común en cuanto a la petición francesa, que será discutida por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Segunda. Ha confirmado su opinión con las informaciones obtenidas de que las negociaciones habrán de continuar con relación al desarrollo que se desea respecto a la seguridad en la Europa oriental.

Tercera. Se ha examinado de nuevo la situación de Austria, confirmándose las declaraciones franco italo británicas de 17 de febrero y 27 de septiembre de 1934, pronunciándose por la necesidad de mantener la independencia y la integridad de Austria. Los ministros han convenido proponer que representantes de todos los Gobiernos citados en el Protocolo de Roma se reunirán en la fecha más breve posible con el fin de concertar los convenios relativos a la Europa central.

Cuarta. En cuanto concierne al pacto aéreo de Europa occidental, los representantes de los tres Estados confirman el comunicado de Londres de 3 de febrero último, decidiendo continuar el examen de la cuestión para llegar a un pacto de las cinco potencias y todos ls convenios bilaterales que puedan agregarse.

Quita. Cuando los ministros han llegado a tratar de la ccestión del desarme han acordado que el comunicado de Londres prevé un acuerdo que deberá ser tratado libremente con Alemania para sustituir la parte quinta del Tratado de Versalles. Además, han discutido cuidadosamente los actos del Gobierno alemán y el informe de Sir Simon, comprobando con pesar que la denuncia unilateral hecha por Alemania en momentos en que se negociaba un convenio de desarme ha miado la confianza pública. La gran amplitud del rearme alemán ha disminuído el valor de los cálculos numéricos que servían de base del desarme. Los representantes de las tres potencias confirman, sin embargo, su deseo de seguir aportando su colaboración a todo esfuerzo práctico susceptible de favorecer el acuerdo internacional.

Sexta. Han examinado además la obtención de una revisión de armamentos de las potencias comprendidas en los Tratados de Paz de Saint Germaiin, Trianon y Neuilly, y han decidido informar por vía diplomática a dichas potencias para que estudien la cuestión a fin de solucionarla por un acuerdo recíproco."

LA DECLARACION ANGLO ITALIANA

Al comunicado sigue la siguiente declaración anglo-italiana:

"Los representantes de Italia y Gran Bretaña que participan en el acuerdo de Locarno, sólo en calidad de potencias garantes, confirman formalmente todas sus obligaciones y declaran su intención de cumplirlas en caso de necesidad. Esta declaración común será comunicada formalmente a los Gobiernos de Alemania y Bélgica."

El comunicado termina diciendo así:

"Las tres potencias cuyo fin político es mantener la paz en el cuadro de la Sociedad de Naciones, están de completo acuerdo en oponerse por todos los medios prácticos a cualquier denuncia unilateral que ponga en peligro la paz de Europa, y para realizar esta intención obrarán en consecuencia en una solaboració estrecha y cordial."

Dantzing, 15.—Esta mañana se han proclamado en la Cámara los resultados oficiales de las elecciones, que son como sigue: Votantes inscriptos, 237.165; efectivos, 236.000; nacional socialistas, 43; socialistas, 12; comunistas, 2; centro, 10; lista Weis, 32; polacos, 1.

Ginebra, 15.—Se confirma la esperanza de que don Salvador de Madariaga será escogido para dar forma y presentar el recurso contra Alemania por quebrantamiento del Tratado de Versalles.

Milán, 15. — "El Corriere de la Sera", refiriéndose a la iniciativa de Mussolini, califica el resultado de la Conferencia de Stressa como magnífico. Según el periódico, la conferencia ha asegurado a Europa un período de paz y ninguna conferencia después de Versalles ha tenido tanta influencia como la de Stresa.

Berlín, 15.—El "Deustche Allgemeine Zeitng" publica un artículo titulado "La Santidad de los Tratado" y en él dice que nada ha pasado que pueda el peligro la colaboración de Europa. Nada ha quedado estropeado en Stresa, sino que se nota un cambio a otra dirección; es decir, en los planes unilaterales para la organización de la paz. No queremos refutar el reproche francés de una violación del Tratado de Versalles por parte de Alemania. Nos contentamos con la comprobación de que incluso en Stresa el curso de la historia pasó por encima de este reproche. La conferencia de Stresa ponía su mirada fija en el porvenir.

Londres, 15. — El "Daily Telegraph", dice que hay razones para creer que Italia y Francia están negociando un pactor aéreo bilateral que será firmado probable mente dentro de un mes durante la conferencia danubiana que se celebrará en Roma.

El "Daily Mail" publica un artículo de su corresponsal en Stresa, diciendo especialmente que las exposiciones de la nota revelan el hecho peligroso de que Europa se organiza a base de "Alemania contra las demás". La división de Europa en dos campos se acentúa cada vez más. El único acuerdo de valor es el relativo a la conferencia de Roma, en la que estará representada Alemania.

El corresponsal especial de "The Times" en Stresa, dice que la conferencia ha comenzado sus trabajos en una atmósfera de pesimismo, y que no obstante ha satisfecho, no ya a los delegados, sino también a los espectadores. En cuanto a la próxima conferencia en Roma, en la que Inglaterra no estará obligada a participar, irá obstante en calidad no de firmante sino de potencia que desea que la conferencia tenga éxito. Todo el que piense bien—agrega—debe reconocer que la violación de un tratado dictado, no es lo mismo que la deun acuerdo libremente adoptado. Los antiguos aliados, además, habían adquirido indirectamente el compromiso de reducir sus armamentos y en 1932 prometieron a Alemania la igualdad de derechos.

Sobre la conferencia de Stressa, dice el "News Cronicle" que se han obtenido resultados alentadores y se ha reconocido el peligro de la división de Europa en dos campos.

Stressa, 15.—Antes de salir de Stressa, el señor Laval ha hecho algunas declaraciones por radio "Mantener la paz—ha dicho—ha sido el único fin de la conferencia. Nuestra política internacional, la que acabamos de realizar con nuestros amigos ingleses e italianos no va dirigida contra ningún país. Pedimos la seguridad para todos. Queremos que la reconciliación de todos los pueblos sea un hecho. Antes de salir de Stressa quiero expresar mi ardiente deseo de que la paz, tan difícil de construir, sea pronto una realidad viva".

Por su parte el señor Flandin declaró: "Es posible que surjan en Europa nuevas dificultades. Serán vencidas en virtud de la estrecha colaboración afirmada en Stressa.

Antes de salir para Londres el señor Mac Donald habló por el micrófono, diciendo especialmente: "Estoy satisfecho de ver terminarse la conferencia de modo tan satisfactorio. Hemos dado una prueba de nuestra solidaridad que tenía un carácter no solamente diplomático, sino que era producto de unas intenciones igualmente firmes. El fin de nuestra conferencia era asegurar la paz y creo que ha contribuído de un modo preciso y durable a la realización de esta intención".

Ginebra, 15.—De fuente alemana se declaró, después de un rápido examen del memorandum francés a la Sociedad de Naciones, que éste tiene más bien la apariencia de una hábil defensa del verdadero culpable, aunque asuma la forma de una acusación.

Se examina punto por punto el memorandum francés para terminar diciendo que, si Francia recuerda a Alemania los solemnes compromisos impuestos en Versalles, Alemania recuerda a Francia los que tomó solemne y voluntariamente en el protocolo final de Locarno de realizar sin tardanza el desarme.

—El memorandum francés a la Sociedad de Naciones ha sido publicado hoy.

En él se exponen extensamente los hechos ya conocidos que mueven a Francia a elevar su protesta ante la Sociedad de Naciones y las gestiones internacionales que han fracasado sucesivamente en los últimos años por la actitud de Alemania.

Y termina diciendo:

"Alemania ha querido dar una solución unilateral a un problema internacional reemplazando el sistema de negociaciones por el de hechos consumados. El Consejo de la Sociedad de Naciones tiene el deber de pronunciarse respecto a las responsabilidades de la situación creada y a las consecuencias que acarrea. ¿Vale la pena proseguir los esfuerzos realizados hasta el presente si se confiesa que la violación de un compromiso por solemne que sea, no tiene como consecuencia sino una desaprobación moral no corriéndose riesgo alguno al romper los compromisos y si el Estado que viola estos encuentra en la impunidad un aliciente para perpetrar nuevas violaciones? En Consejo de la Sociedad de Naciones no puede adoptar una actitud pasiva en presencia de tal amenaza de orden internacional sin faltar a sus deberes y tiene la obligaciónde tomar las medidas necesarias para hacer frente a la situación e impedir las reincidencias. El Gobierno francés espera, por tanto, que el Consejo de la Sociedad de Naciones se pronuncie y tome decisiones para el presente y salvaguarde el porvenir."

Al memorandum acompaña una nota dirigida el 9 de abril por el señor Laval al Secretario general de la Sociedad de Naciones en la que recuerda su telegrama del 20 de marzo, requiriendo la convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones.

De madrugada en Gobernación

NO SE ADMITEN LAS DIMISIONES DE LOS GESTORES DE LA CEDA. - UNA MULTA AL EX DIPUTADO MALAGUEÑO BAEZA MEDINA

Madrid, 15.—El subsecretario de Gobernación entregó a los informadores esta malrugada una nota, en la que con relación al pleito de la Comisión gestora del Ayuntamiento, dice que ésta sigue teniendo la confianza del Gobierno y que las dimisiones presentadas por los gestores de la Ceda y agrarios no son aceptadas, pues figuran designados cin que la circunstancia de buscar sus nombres entre los partidos que formaban la mayoría del Parlamento tuviera que ir aneja a la composición del Gobierno.

Espera, pues, éste que se reintegren a sus actividades municipales.

Respecto a la conveniencia de ampliar el número le gestores que hoy es el de veintiuno, será autorizado el gobernador civil oportunamente.

Después manifestó el señor Echeguer, acerca de las supuestas detenciones del diputado señor Ramos Acosta, y del ex didiputado señor Baeza Medina, en Málaga, que respecto al primero sólo se detuvo a los organizadores del acto por no solicitar permiso, y respecto al segundo que únicamente se ha impuesto al señor Baeza Medina una multa por infracción de la ley de Orden público.

NOTAS POLITICAS

¿ GIL ROBLES Y LERROUX CELEBRARAN UNA CONFERENCIA EN SEVILLA ?

Madrid, 15.—Esta tarde ha circulado por el Congreso un rumor, según el cual los Sres. Lerroux y Gil Robles se encontrarán esta semana en Sevilla y aprovecharán esta coincidencia para tratar de hallar una solución al problema político.

EL DECRETO SOBRE LA GENERALIDAD

Madrid, 15.—La publicación del decreto relativo a Cataluña, ha sufrido un retraso.

Se pensó en que aparecería en la "Gaceta" coincidiendo con la fecha del 14 de abril, pero no se ha hecho así.

Ha circulado la noticia de que en atención a deseos de diferentes sectores, se le variará de forma para concretar y restringir algunos aspectos.

HACIA LA CREACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEFENSA NACIONAL

Madrid, 15.—Preguntado el señor Peire sobre la Aviación española, dice que el presupuesto que tiene es poco. Es sólo el 9 por 100 del total de lo que el Estado gasta en defensa nacional, mientras que en Inglaterra, Francia e Italia elevan este porcentaje a un 20 por 100.

Pero, felizmente, este Gobierno ha iniciado su gestión ministerial con el propósito bien decidido de que la defensa nacional sea "dirigida".

Se refiere a la creación del Consejo Supremo de Defensa Nacional, que unirá los tres elementos: tierra, agua y aire.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = EL CONSEJO CARECIO DE INTERES POLITICO. = EN TENERIFE NO HAY HUELGA DE TABAQUEROS

Madrid, 15.—Poco antes de las dos recibió a los periodistas el señor Portela, quien dijo que no había asistido a las tomas de posesión de cargos en su Ministerio, por haber estado ocupado con el Consejo de ministros. Hizo a continuación un caluroso elogio del señor Echeguren y del Sr. De Veces.

Un periodista le preguntó acerca del Consejo celebrado, y el ministro le quitó importancia diciendo que había carecido de interés político.

Otro informador le preguntó acerca del decreto devolviendo los servicios traspasados a la Generalidad, y el Sr. Portela dijo que por afectar a varios departamentos, era materia de la Presidencia del Consejo.

Por último el ministro dió lectura a un telegrama del gobernador de Santa Cruz de Tenerife, con el ruego de que rectificara lo publicado en los periódicos de que se hallan cerradas las fábricas de tabacos de la Isla y que tenían que traer las mercancías de algunas ciudades como protesta por la Carta Municipal. Dijo también que era completamente falso que los obreros se hubieran solidarizado con la actitud de los patronos, pues merced a varias gestiones que se han hecho, se ha llegado a un acuerdo y en estos momentos se trabaja normalmente en toda la Isla.

EL ALCALDE DE MADRID CONFERENCIA CON LERROUX SOBRE LA SUSTITUCION DE LA GESTORA

Madrid, 15.—Esta tarde estuvo en la Presidencia, sosteniendo una larga conferencia con el Sr. Lerroux, el alcalde de Madrid.

A la salida dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de la situación de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid y que sobre este mismo asunto había venido a hablar con el jefe del partido y del Gobierno, Sr. Lerroux.

El Sr. Salazar Alonso no quiso ser más explícito sobre el asunto y terminó diciendo que él era optimista.

EL JEFE DEL GOBIERNO ESTIMA QUE LA CEDA NO TIENE PORQUE RTIRAR SUS GESTORES NI SUS CONCEJALES

Madrid, 15.—A las ocho y media, abandonó la presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo que no tenía noticias para la prensa.

—¿Y de la entrevista con el señor Salazar Alonso, no hay nada noticiable?

—Sí, pero creía que ya se lo habrían dicho a ustedes. El señor Salanzar Alonso, de acuerdo con el Ministro de la Gobernación,, va a dar una nota, explicando la situación de la comisión gestora y el por qué el Gobernador Civil no puede admitir la dimisión de los gestores de la CEDA.

Esto obedece también a un criterio de Gobierno, pues estimamos que sea cual sea la actitud de la CEDA, no tiene por qué retirar sus gestores y sus concejales.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid, 15.—Esta mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo Director de Administración don José Marti de Veces. Se la dió el saliente, señor Echeguren, que destacó la personalidad del señor Marti de Veces. Este contestó con breves palabras de agradecimiento.

Inmediatamente después, el nuevo subsecretario de Trabajo señor de Pablo, dió posesión de la Subsecretaría de Gobernación al señor Echeguren, cambiándose también los discursos de rigor.

EL PRESIDENTE PASARA UNOS DIAS EN EL CAMPO

Madrid, 15.—La Secretaría general de la Presidencia de la República facilitó la siguiente nota:

"El presidente de la República pasará algunos días de esta semana en el campo. Por esta razón, a partir del miércoles, quedan suprimidas las audiencias para visitar a su excelencia."

EL JEFE DEL GOBIERNO AFIRMA QUE COMO NO DEBE HACERSE NADA A ESPALDAS DEL PARLAMENTO, ESTE GOBIERNO SE PRESENTARA A LAS CORTES. - "NADIE PUEDE IMPEDIR QUE ASI LO HAGAMOS".-SI LAS MINORIAS MAS NUMEROSAS NIEGAN SUS VOTOS, EL GOBIERNO SE MARCHARA. - NO OBSTANTE, LERROUX CONTINUA SUS GESTIONES PARA REORGANIZAR EL BLOQUE GUBERNAMENTAL. - HACIA UNA REFORMA TRIBUTARIA.

Madrid, 15.—Poco después de las cuatro y media llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, a quien se le dijo que se comentaba mucho lo inesperado de la reunión de esta mañana.

—No ha tenido ninguna importancia. Ha sido por que el Presidente de la República va a marchar a Priego y quería antes cambiar impresiones con los ministros por si hubiera algún asunto de interés. La poco importancia del Consejo pueden verla, porque no se ha firmado ni siquiera un decreto en el consejillo, y respecto al Consejo bajo la presidencia de Su Excelencia, la mayor parte del tiempo ha estado ocupada a presupuestos, que es asunto que nos preocupa y queremos presentar a las Cortes el primer día de sesión.

—¿Entonces sigue usted pensando en que el Gobierno se presente a las Cortes en contra de lo que digan algunos comentaristas?

—Según los comentaristas interesados en que no se presente, pero nosotros no tenemos por qué variar nuestro camino. En el Parlamento pueden negarnos sus votos las minorías más numerosas y en ese caso nosotros nos marchareos; pero creo que en un régimen parlamentario, nada debe hacerse a espaldas del Parlamento y, por lo tanto, debemos presentarnos a él. Lo que nadie puede impedir es que así lo hagamos y llevemos a él la obra por nosotros realizada, porque a eso no puede anticiparse nadie.

—¿Se decía que el día antes de la presentación a las Cortes se haría una reorganización ministerial?

—Nada de eso—respondió el señor Lerroux—. No es ese mi propósito. Una cosa es que se tenga planeada esa reorganización como resultado de las conversaciones que he iniciado y pienso seguir con los jefes de minorías para reorganizar el bloque, y otra cosa es que esto se realice antes de la presentación a las Cortes.

Otro informador le preguntó si los presupuestos tendrán como base el proyecto del señor Marraco, anterior Ministro de Hacienda, y contestó:

—El señor Zabala nos ha expuesto que, en efecto, aprovechará en gran parte el proyecto del señor Marraco y también introducirá algunas reformas tributarias que nutran el presupuesto de ingreso.

—¿Entonces eso será un aumento de tributos?

—Es posible, pero será muy poco; en todo caso la creación de algún tributo nuevo.

Se le preguntó si no habría Consejo en toda la semana y dijo:

—El jueves celebraremos Consejo ordinario, probablemente.

POR FALTA DE NUMERO NO SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid, 15.—Para esta tarde, a las cinco, estaba convocada la reunión de la Comisión Permanente de las Cortes, y a las cinco y media llegaron los señores Presidente de la Cámara, Casanueva, Carrascal, Salmón, Bardaji, Royo Villanova y Horn.

Estuvieron reunidos hasta poco antes de la seis.

Al salir dijo el señor Alba que por falta de número no se había celebrado la reunión convocada, acordando volver a reunirse el próximo miércoles, a las doce de la mañana.

Agregó que ese día se vería si era posible despachar algunos asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos el de suplicatorios, pues los créditos necesitan, desde luego, los votos en favor por lo menos, de los miembros de la Diputación Permanente.

Moneda extranjera

Madrid, 1g.

Francos, máximo, 48'45; mínimo, 48'35.

Suizos, máximo, 238; mínimo, 237'75.

Belgas, máximo, 124'75; mínimo, 124'25.

Liras, máximo, 61'30; mínimo, 61'10.

Libras, máximo, 35'65; mínimo, 35'55.

Dolares, máximo, 7'37; mínimo, 1'35.

Marcos oro, máximo, 2'96; mínimo, 2'94.

Escudos portugueses, máximo, 32'70; mínimo, 32'30.

Florines, máximo, 4'96; mínimo, 4'95.

Coronas noruegas, máximo, 1'80; mínimo, 1'78.

Checas, máximo, 30'90; mínimo, 30'70.

Danesas, máximo, 1'60; mínimo, 1'58.

Suecas, máximo, 1'84; mínimo, 1'82.

Barcelona

Barcelona, 15.—El señor Martínez de Velasco, interrogado sobre la actitud que adoptará el Partido Agrario, cuando el Gobierno se presente a las Cortes, ha dicho que ello dependerá del programa que lleve el Gobierno al Parlamento.

No quiso contestar a una pregunta sobre dificultades para la formación del Gobierno.

Sobre la actitud de sus amigos catalanes en cuanto a colaborar en las Comisiones Gestoras, dijo que estaba supeditada a los acuerdos de la minoría y hasta que se haya despejado la situación no aceptarían puestos.

Dijo que no quería opinar acerca del decreto devolviendo los servicios trasladados a Cataluña hasta conocer el texto del mismo.

A otra pregunta contestó que sus relaciones con la C. E. D. A. son afortunadamente de cordialidad, existiendo entre ambos unanimidad de criterio en la apreciación de todos los problemas políticos planteados.

Preguntado dijo que no llegarían a una fusión. Nosotros con certaremos nuestra personalidad. La C. E. D. A. es una Confederación de Derechas Autónomas y nosotros somos un Partido Nacional con programa propio, aunque en muchos de los problemas coincidamos.

Respecto al Partido Radical, nuestras relaciones son buenas y satisfactorias.

Por último, sobre su visita al Gobernador General, dijo que era de cortesía.

—Guerra del Río, visitó hoy las obras de enlace ferroviario, con lo cual quedarán suprimidos los pasos a nivel.

—La sentencia dictada contra Pedro Cerezo, ha sido elevada al no estar conforme con la sentencia.

—El fiscal ha calificado la causa instruída con motivo del atentado, atraco yl asesinato registrado en el Banco de la Propiedad. Hay tres procesados, para los cuales el fiscal solicita la pena de reclusión perpetua a muerte.

—Como consecuencia de las investigaciones que se hacían por la policía para descubrir armas en poder de los directivos de la C. N. T., procedentes de la revolución de Octubre, se hicieron algunas pesquisas en Mataró, que dieron por resultado la detención de oJsé Perello y otros cuatro sindicalistas significados a los que se les ocuparon doce pistolas de diferentes calibres, algunas cargadas con la bala en la recámara.

Todos fueron trasladados a Barcelona e ingresaron incomunicados en la Jefatura de Policía.

—Anoché unos individuos apostados en las tribunas del paseo de Gracia, arrojaron unas botellas de líquido infiamable incendiándolas. El fuegol fué sofocado.

—En la calle de Muntaner, esquina a la de París, por una falsa maniobra chocó contra un árbol un camión de Asalto resultando herido grave uno de ellos.

—En el expreso llegó ayer, el ministro de Obras Públicas, que fué recibido por las autoridades y elementos radicales.

—Una comisión de estudiantes españolistas se trasladó ayer domingo al Cementerio nuevo, depositando coronas en las tumbas de los que cayeron en defensa de España el 6 de octubre pasado.

—Ha regresado de Villafranca del Panadés el juez que instruye el sumario con motivo de los sucesos registrados en dicha población. Hay 106 procesados.

—En el Palacio Nacional se celebró un banquete organizado por el partido Radical, en que hablaron, entre otros, los Sres. Pich y Pon y Guerra del Río. Este dijo que para ellos el principal objetivo era salvar la República y para ello están dispuestos a todos los sacrificios.

Extranjero

DANTZISG, 15.—En Neustadt y en Kleinkat, cerca de la frontera polaca, organizaron una manifestación, en el curso de la cual apedrearon a varios almacenes alemanes, rompiendo cristales y maltratando de obra a varios súbditos alemanes.

Las autoridades polacas han expresado su sentimiento por estos actos.

LAHORE, 15.—Un avión particular ha caído a tierra cerca de Karachi, estrellándose contra el suelo.

Uno de los ocupantes quedó muerto en el acto. Los otros tres sufren heridas de carácter grave.

Estocolmo, 15.—Esta mañana se declaró un incendio en las fábricas Austerno, situadas cerca de Oscarchaun (Suecia del Sur).

El fuego destruyó casi totalmente dicha fábrica y causó daños enormes.

De Puerto Real

HOMENAJE DE DESPEDIDA

La Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia dió en el día de ayer un vino de despedida al miembro de la misma don Antonio Escolano, que, con motivo de su merecido ascenso a comandante de Intendencia de la Armada, marchará en breve a Ferrol.

Ofreció el homenaje el presidente de la citada Asociación, don Manuel Varela, y a continuación el señor consiliario, don Balbino Salado, cura párroco, usó de la palabra para hacer resaltar la hermosa labor del señor Escolano, como asesor de la Asociación, en la que siempre puso todo su cariño y desvelos.

Hizo resaltar el agradecimiento de los Padres de familia hacia el hombre que, desde la fundación de la Sociedad, trabajó incansablemente por su engrandecimiento; agradecimiento que se condensaba en el acto que se celebra p al que acudían todos los miembros de la Junta directiva, para rendirle el justo homenaje a que se había hecho acreedor.

Aludió a la presencia de don Luis Adalid, presidente de la Asociación Diocesana de Cádiz, que era una prueba más concluyente del cariño que se le profesaba al homenajeado y del sentimiento que a todos producirá su marcha.

Termina con la feliz idea, que fué aceptada con grandes pruebas de simpatías, de trasladarse todos los señores concurrentes al domicilio del señor Escolano, para ofrecer a su señora esposa doña María Teresa de Paul, el hermoso ramo de lelicadas flores que figuraba en el centro de la mesa.

Después de algunas palabras llenas de emoción pronunciadas por el señor Adalid, en las que dijo que había sido para él un verdadero honor asistir a un acto tan justo de confraternidad y compañerismo, todos los señores asistentes se desplazaron a la casa de los señores de Escolano (don Antonio), para ofrecer sus respetos a su distinguida esposa, y hacerle entrega del ramo de flores a que nos hemos referido.

Felicitamos al señor Escolano por su ascenso, y en cuyo nuevo destino le deseamos los mayores éxitos y prosperidades.

DOMINGO DE RAMOS

Con motivo de la festividad del día, se celebraron en la iglesia parroquial de San Sebastián los Divinos Oficios, con bendición de palmas, oficiando el párroco don Balbino Salado, y cantándose a continuación la Pasión.

El templo estuvo muy concurrido de fieles.

REPARTO DE MERIENDAS

A las cuatro de la tarde del domingo 14, y en el Ayuntamiento, fueron repartidas entre todos los niños de las escuelas públicas y colegios privados gratuitos, las meriendas que en conmemoración del cuarto aniversario del régimen tenía acordado conceder la Corporación.

La rondalla de la Juventud Artística Deportiva amenizó el acto.

DE FUTBOL

En el campo de la Juventud Artística Deportiva tuvo lugar el pasado domingo un interesante encuentro entre los equipos Iberia F. C., de Cádiz, y el propietario del terreno; venciendo este equipo por tres a uno, y destacándose del Juventud: Chicla, Paz, Enrique y Demetrio.

Del Iberia el portero, jugando los demás con mucho entusiasmo.

Los tantos del Juventud fuero nmarcados por Paz, Berenguer y Toledo, que fueron muy calurosamente aplaudidos, por su acierto y limpieza en sus afortunadas intervenciones.

El Corresponsal.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	20	14	3	3	36	17	31
Madrid	20	15	1	4	55	28	31
Oviedo	20	12	1	7	54	40	25
Athlétic B.	20	9	3	8	51	35	21
Sevilla	20	10	1	9	44	34	21
Barcelona	20	8	5	7	48	43	21
Athlétic M.	20	7	5	8	33	38	19
Valencia	20	9	0	11	35	44	18
Español	20	8	2	10	40	50	18
Rácing	20	6	3	11	36	41	15
Donostia	20	5	1	14	26	56	11
Arenas	20	3	3	14	16	49	9

RESULTADOS

Madrid, 3; Valencia, 0.
Athlétic B., 0; Betis, 0.
Rácing, 2; Barcelona, 3.
Español, 4; Donostia, 1.
Sevilla, 4; Arenas, 0.
Oviedo, 2; Athlétic M., 1.

COMENTARIOS

No fué un encuentro fácil y tranquilo para el Madrid este del Valencia aunque el tres a cero sugiera otra cosa. Estamos por decir que resultó inquietante que el jugado hace una semana contra el Rácing. Había tenido el equipo campeón de España bastante desgracia en la primera parte para encontrarse luego con la sorpresa de que el tanto que le separaba del Valencia no podía bastarle para llevarse sin más intranquilidades los puntos del encuentro. Y no le bastaba porque el equipo levantino, fiel a su tradición de ser siempre enemigo difícil para el Madrid, puso tanta codicia y empuje durante treinta minutos del segundo tiempo que el tanto de Regueiro fué acogido con un júbilo extraordinario por los madrileños al decidir la contienda. Una difícil contienda en esta áspera lucha de la segunda vuelta en la que el Madrid tiene que batallar sin descanso sin acabar de alcanzar al Betis.

* * *

La esperanza de que el equipo sevillano naufragase en San Mamés, se ha esfumado. Aunque se ha dejado un punto en esta salida contra el famoso Athlétic bilbaíno, confirma precisamente en este partido que ocupa con plenos merecimientos ese primer lugar del que no hay manera de hacerlo descender. No importa que el equipo vizcaíno esté en la actualidad en un período de baja forma. Pesa mucho San Mamés, donde el Madrid sucumbió con estrépito esta temporada. Sin embargo, el Betis ha conseguido seguir adelante con solo diez jugadores. No debe olvidarse y recalcar el valor extraordinario de ese terceto defensivo con su cifra record de solo 17 tantos en contra en 20 partidos. Lo que no creemos que pudieron igualar el trío internacional Ciriaco-Quincoces-Zamora el año en que también ellos ganaron para su equipo un campeonato en la Liga.

* * *

El Rácing cántabro acostumbra este año a dejarnos mal a los críticos madrileños. Es sabido que en cuanto elogiamos una de sus buenas actuaciones en la capital de España, manifestando nuestro asombro por el hecho de que no ocupe un mejor lugar en la clasificación del torneo, echa por tierra este buen concepto que de él pudiera tenerse, fracasando en casa. Se alega desde Santander, como justificación, una excelente tarde del Barcelona y la importante baja en el equipo local de Arteche, su delantero centro. Bueno...

* * *

Como era lógico esperar, el Donostia nada hizo en Casa Rabia en su encuentro con el Español. Tan despegados se han quedado los dos clubs vascos colistas que el desánimo prende fácilmente en ellos en cuentos el partido no se les da de cara. Y el de Barcelona, aunque los del Español jugaron poco, se les puso en seguida mal. Y así continuó hasta el final con ese amplio cuatro a uno que ya no puede empeorar lo que está definitivamente perdido.

* * *

Exactamente podríamos decir lo mismo del Arenas. Hace un mes produjo la sorpresa de aquel empate a cero con el Betis. Ahora frente al Sevilla la rotundidad del tanteo que le fué adverso, refleja bien una contienda sin emoción ni aliciente por la superioridad del equipo sevillano.

* * *

La racha de éxitos que se le quebró al Athlétic madrileño en su encuentro de hace unas semanas con el Betis, no la ha podido reanudar en estos últimos partidos. Ahora sus salidas se cuentan por derrotas y en Buenavista no se ha registrado la excepción ni de un empate siquiera. Aunque parece que Lángara no pasa en estos instantes por un buen momento, fueron suficientes los dos tantos del equipo asturiano para adjudicarse un triunfo que el madrileño no llegó a poner en ningún momento en peligro.

SEVILLA, 4; ARENAS, 0

Sevilla, 15.—Con calor asfixiante se celebró ayer tarde en el campo de la Avenida de Dato, el partido de primera división Sevilla-Arenas.

Fué ganado por los andaluces con cuatro goles a cero, todos ellos obtenidos en la primera mitad, y por su desarrollo no tuvo la menor importancia.

La desigualdad de fuerzas fué tal, que el equipo sevillano no tuvo en realidad enemigo, y después de emplearse en la primera parte, en la que dominó netamente, en la segunda dejó hacer a su contrario en la seguridad de que por la poca eficacia de su ataque poco o nada podía hacer, como así fué.

El equipo andaluz tuvo su mejor línea en la de medios, que se impuso con facilidad a la rojinegra. Bien apoyados en ella, los atacantes sevillanos pudieron llegar sobre la portería de Egusquiza tantas veces como se lo propusieron, y siempre con peligro.

El primer gol de los sevillanos se produjo a los 14 minutos de juego. Fué marcado por Palencia, que aprovechó un servicio de Torrontegui.

Un minutos más tarde, Tache realizaba una gran escapada, y cerca del marco contrario, cedía la pelota a Cortón, que apuntó el segundo gol.

El tercer gol de los locales llegó a los 23 minutos. Fué también consecuencia de otra escapada de Tache; el portero arenero hizo una salida a destiempo, y Palencia fusiló desde cerca el tercer tanto.

Por cuarta vez el Sevilla marcaba, a los 27 minutos. Un centro tiro de Cortón lo empalmó Palencia, ayudando al balón a entrar en la red.

Con cuatro a cero a favor del Sevilla y fuerte dominio suyo acabó el primer tiempo.

En el segundo tiempo, como antes hemos dicho, el equipo andaluz no se empleó. Sirvieron estos 45 minutos de juego para que se evidenciase el fracaso de la delantera arenera.

En un acoso de los merengues, que al intentar salvar un tiro de Cortón, resultó lesionado el portero bilbaíno.

Los mejores hombres del bando vasco fueron Arrieta, Angel y Gonzalo. Y de los locales, todos bien, aunque superiores los medios al resto del conjunto.

Ricardo Alvarez desarrolló con fortuna un arbitraje que se le ofreció bastante fácil.

Equipos. — Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Sánchez, Torrontegui, Palencia, Tache y Cortón.

Arenas: Egusquiza; Aguirre y Arrieta; Angel, Petreñas, Sauto; Irureta, Gonzalo, Santos, Albéniz y Zarraonaindia.

ATHLETIC, 0; BETIS, 0

Bilbao, 15.—Se celebró el domingo el partido de Liga de la primera división entre el Athlétic de esta localidad y el Betis de Sevilla. El resultado de la lucha fué de una igualada a cero goles.

Este partido ha sido el encuentro que después de la pelea Athlétic de Bilbao-Madrid ha despertado mayor expectación. Y ello se justifica en el hecho de que acudiera muchísimo público al partido y que San Mamés se viera casi repleto de aficionados.

El partido se ha jugado por ambos bandos con el máximo interés y entusiasmo, y ello originó a ratos que el juego se caracte- siempre dentro de los límites de rizara por alguna dureza, si bien la mayor corrección.

En el primer tiempo el Athlétic con un mejor juego que el de sus enemigo, dominó.

A los 17 minutos, a consecuencia de un encontronazo se retiró lesionado el bético Saro, que ya no volvió a reaparecer y dejó a su equipo para el resto del encuentro con diez jugadores.

Este handicap de los andaluces permitió a los bilbaínos acentuar su presión, que aunque no tenía carácteres de embotellamiento, se aproximaba mucho a ello, pero que los andaluces perdieran su moral ante el desgraciado percance. Bien, al contrario, los de la ciudad del Guadalquivir se des envolvían con un entusiasmo insuperable magníficamente secundado por los aciertos contínuos de su trío defensivo: Urquiaga, Arezo y Aedo.

Estos tres jugadores han sido los que han tenido una actuación mejor, que se puede calificar de formidable, en elquo andaluz. Los medios y los atacantes impusados siempre por grandes deseos de triunfo.

En el Athlétic, el trío defensivo ha tenido que realizar poco trabajo. En los medios sobresalió la actuación de Cilaurren y en la delantera el coraje de Bata e Iraragorri.

En el segundo tiempo Adolfo ocupa el extremo y Lecue el interoir. El juego sigue con iguales características que en el tiempo anterior. Pero ahora el Athlétic juega con más coraje y ello origina que si bien se pierde en lucidez y en jugadas brillantes, se gana en emotividad. en el tiempo anterior, la presión no llegó al embotellamiento, y sin embargo ahora, en la segunda parte, se produce de un modo indudable.

Fué tan insistente la presión de los leones vascos que los anlaluces tan sólo atacaron en seis ocasiones, en una de las cuales el balón llegó a las mallas de Izpizúa, pero el árbitro justamente anuló el tanto por estar dos jugadores sevillanos en clarísimo off-side.

La lucha llega a ser violenta. Bata y Lecue son alcanzados respectivamente por sus defensas enemigos y llega el final del partido sin que el marcador haya tenido alteración.

El arbitraje de Comorera fué discreto. Y el resumen de la jornada es éste: Entusiasmo, entusiasmo y entusiasmo por parte de todos y un trío defensivo, el de los andaluces, como una casa.

Equipos.—Betis: Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue y Saro.

Athlétic: Izpizúa; Zabala, Urbano; Gerardo, Cilaurren, Roberto; Careaga, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

SEGUNDA DIVISION

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	8	5	1	2	17	10	11
Hércules	8	4	2	2	18	8	10
Celta	8	5	0	3	16	16	10
Murcia	8	4	1	3	12	10	9
Sabadell	8	3	0	5	8	16	6
Valladolid	8	1	0	7	10	21	2

RESULTADOS

Murcia, 3; Celta, 0.
Sabadell, 1; Hércules, 0.
Osasuna, 6; Valladolid, 1.

COMENTARIOS

Tenía una importancia grande el partido de la Condomina. Una victoria del Celta aclararaba bastante la situación en este compe tido torneo para el ascenso. Cuando esperábamos que el Murcia, desanimado por su tropiezo reciente ante el Valladolid, que lo dejaba algo al margen de una posibilidad de subir a la primera Liga, produce la sorpresa de jugar con un brío y un coraje enorme, venciendo netamente al Celta al sacar todo el partido de una desgraciada lesión de Nolete, delantero cen tro gallego, que tuvo que retirarse. propio equipo murciano tiene su posibilidad, aunque remota, de ser uno de los dos que asciendan.

* * *

Si el Hércules hubiese logrado vencer en la Crey Alta al Sabadell, Este triunfo del Murcia vuelve a complicar las cosas. Ya hasta el al que le tenía completamente sin cuidado el encuentro, podía darse como seguro clasificado al equipo alicantino. Pero no sólo no ha logrado el triunfo, sino que se ha dejando enredado en una sanción reglamentaria a un jugador de su equipo. El interior Denis, expulsado con el defensa catalán Morral por agredirse, no podrá actuar en los dos últimos y decisivos encuen tros de esta rápida competición. Y quien sabe lo que aun pueda suceder pese a disponer el Hércules de la inmensa ventaja de que uno de los encuentros que le restan por jugar se ventila en Alicante y contra el Celta.

* * *

Normalidad en Pamplona. El pro nóstico era fácil para el Osasuna. Y ha hecho honor a él venciendo al Valladolid por un amplio margen. Con el resultado de la Con domina y el de la Creu Alta, el equipo navarro se sitúa en la mejor posición para llegar a los 13 puntos, cifra que será difícil que la alcancen el Hércules o el Celta. porque han de restarse entre sí algún punto. Por todo ello, en una semana ha variado bastante el aspecto de la clasificación hasta el extremo de que es ahora el Osasuna el equipo con mayores pro babilidades de pasar a la primera Liga.—Eduardo TEUS.

COPA DE ESPAÑA

XEREZ, 1; R. DE GRANADA, 1

Jerez de la Frontera, 15.—El empate a un gol con que acabó el partido Recreativo-Xerez fué justo.

Los locales equivocaron la táctica al replegarse a la defensiva y permitieron con ello que sus rivales pudiesen empatar.

Como el partido anterior, celebrado en Ganada, finalizó también con empate, ambos equipos habrán de jugar un tercer encuentro que decida cuál de ellos toma parte en las fases sucesivas de la Copa de España.

El juego, en el primer tiempo, estuvo bastante nivelado. Quizá algo inclinado al bando local.

Iban treinta minutos de juego cuando el Xerez lanzó un corner por medio de Romero, que rematado por Ruibal. La pelota, rozando el lateral, llegó a la red.

Faltaba poco para el descanso cuando se lesionó el interior derecha del Recreativo, Calderón, que pasó a extremo y luego tuvo que retirarse definitivamente.

En el segundo tiempo el Recreativo actuó por aquella causa con diez jugadores. Sin embargo, el Xerez se retiró a la defensiva, permitiendo que el Recreativo atacase, y a los 25 minutos un centro muy bien lanzado por Victorio fué rematado por Luque, que obtuvo el empate.

En los últimos minutos los dos bandos se emplearon con nerviosismo. El Granada tiró a perder mucho. Sus mejores hombres fueron Tabales, Basterreachea, Victorio y Luque; y en el bando local destacaron el portero, el defensa Martín y Málaga.

Escartín, arbitró muy bien.

Equipos. — Recreativo: Tabales; Carreras, Luisón; Torquemada, Itarte, Basterrechea; Victorio, Luque, Calderón, Gómez y Cubillo.

Xerez: Larios; Martín, Jiménez; Ruibal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren Tabilo, Barba y Pichi.

LOS OTROS PARTIDOS

En Vigo:
Unión, 2; Coruña, 0.
En Granollers:
Titular, 3; S. C. de Castellón, uno.
En Guecho:
Titular, 3; Júpiter. 1.

Con estos resultados, se clasifican para la siguiente eliminatoria: el Unión de Vigo, el Granollers, el Júpiter y la Ferroviaria; y queda pendiente de desmpate el Xerez y el Recreativo.

El Mirandilla venció por dos tantos a uno al Malacitano

VICTORIA DIFICIL, PERO JUSTA. — DESACERTADA ACTUACION DEL CONJUNTO LOCAL.

No nos gustó el partido librado el domingo por el Mirandilla. No hubo en él ni la clase ni el entusiasmo que podía pedírsele ante un enemigo de la valía del Malacitano. Y digamos, empero, que la victoria, aunque difícil, fué desde luego justa.

En el Mirandilla no sabemos por qué hubo un juego alocado desarticulado, que nos hizo añorar esas excelencias de compenetración que algún cronista malague ño dijo de nuestro club. Bien es verdad que formaron en el equipo dos jugadores nuevos, pero no nos parece eso causa justificante

de la poca cohesión y eficacia del conjunto gaditano.

Desacertada su actuación como conjunto. Desacertada también casi en todas sus invidualidades. Empezando por García, tuvo ayer un fallo importantísimo, que le costó el tanto, por no sujetar un balón que exigía eso y no el despeje.

En la defensa, Ayuela y Rerre cumplieron nada más; mejor el segundo, pero sin nada de particular.

En la media el mejor Ricardo, que actúa con precisión y valentía. Con él, Caballero se desenvolvió discretamente. En cambio, no nos gustó nada Torres, que necesita mucho entrenamiento y desde luego cambiar de juego para actuar bien en el Mirandilla. Eso por lo menos por el partido del domingo.

Con Torres bajó también mucho Luis. Este en la línea de ataque tuvo una nula actuación, pese a toda su buena voluntad. De este que fué notable jugado, poco queda en la actualidad y desde luego sería útil que antes de reaparecer se preparara debidamente. El nombre que justamente alcanzó merece ese cuidado.

El fallo de Luis desarticuló el ataque y dejó a Casti sin poder desenvolverse cumplidamente. Con todo su actuación nos gustó, no por lo que hizo, sino por lo que puede hacer. Y eso que en la segunda parte mejoró mucho. No está en la plenitud de su forma, pero creemos que cuidándose podrá alcanzarla rápidamente.

Hoyos fué el mejor del ataque. No quiere ello decir que tuviera una actuación excepcional, ni mucho menos. Leal cumplió y Carneiro actuó muy medianamente.

Pero repitamos como resumen que el Mirandilla en este encuentro no nos agradó.

* * *

El Malacitano, en cambio, nos causó buena impresión. Jugó y se desenvolvió con serenilad y con clase en su juego. Y aunque en frecuentes ocasiones se vió dominado, supo contrarrestar el esfuer zo y aún atacar.

Es, a nuestro juicio, el Malacitano digno rival del Mirandilla. Pero no en manera alguna del Mirandilla de anteayer, sino de aquel otro que existió en algunos choques del campeonato y en peleas amistosas después.

* * *

Marcó primero el Malacitano. Un tiro fuerte, por bajo, que García quiere despejar en estirada y lo único que consigue es desviarlo hacia la parte de arriba de la red.

* * *

Empató el Mirandilla en este mismo tiempo por medio de un excelente tiro de Leal que entró cruzado y durísimo en la red.

Y en la segunda parte, faltando cinco minutos para terminar, Hoyos desvió en forma magnífica un pase de Leal a la red, logrando el segundo tanto.

En general, el juego fué alterno, con un mayor predominio del Mirandilla.

* * *

El arbitraje; mejor dicho, los arbitrajes, desacertados.

Los equipos fueron:

Mirandilla: García; Ayuela, Rerre; Torres, Caballero, Ricardo; Casti, Luis, Hoyos, Leal y Carneiro.

Malacitano: Rómulo; Chales, Patrico; Fernández, Luna, Huete; Meri, Tomasín, Langarita, Crespo y Liz.

* * *

Después, a las siete, en la nueva Peña Mirandillista fueron obsequiados los jugadores y directivos del Malacitano, por los locales; resultando un acto realmente simpático.

CAMPEONATO JUNIOR

SPORTING CLUB, 1; RACING CLUB DE SAN SEVERIANO, 1.

Se jugó este encuentro por la mañana en Ana de Viya. El resultado fué de empate a un tanto, ligrados: el del Rácing, en la primera parte; y el del Sporting, en la segunda, por medio de Jiménez.

El portero del Sporting, Díez, en una jugada desgraciada al saltar a sujetar un balón, cayó sobre un brazo, lesionándoselo de importancia, teniendo que abandonar el terreno de juego.

Fué sustituído por Gutiérrez.

Los jugadores del Club Deportivo Victoria llegan a Cádiz

Como se sabe, el campo de Ana de Viya fué designado por la Federación Nacional para que lo utilizara como suyo el C. D. Victoria de Las Palmas, para los encuentros de Copa de España que haya de disputar.

El once canario aceptó inmediatamente la designación, satisfecho de venir a actuar en Cádiz y así en la tarde de ayer llegaron a Cádiz los componentes del gran club canario.

Apremios de espacio nos impiden tratar con más extensión este tema; pero aunque hemos de volver mañana o pasado sobre él, queremos desde ahora saludar since ramente y, de seguro, por la afición gaditana a los deportistas canarios.

La Virgen de los Santos viene a Alcalá

Aún estoy impresionado por el conmovedor espectáculo que ayer pudimos presenciar todos los hijos de Alcalá en esta nuestra querida ciudad.

Espectáculo de fe; escenas que demuestran cómo los pueblos, aun cuando en apariencia aletargados, reaccionan al conjuro de sus creencias y de su religión.

La pertinaz sequía está causando en nuestros campos daños incalculables, perjuicios tan grandes, que, ciertamente, si se prolonga, habrá de ser la ruína de muchos hogares; los ganados encuéntranse enflaquecidos y hambrientos, porque la escasa hierba no es bastante para alimentarlos; los trigales, los sembrados que en esta época han de encontrarse florecientes, exuberantes de vegetación y de vida, podemos hoy contemplarlos marchitos, raquíticos, arrasados cual si una infernal contienda hubiérase librado sobre ellos; van dorándose sus espigas como si el caluroso sol de junio empezara ya a dejar sentir su efectos sobre el valioso cereal.

Y el pueblo reflexiona, el pueblo piensa: ¿ No será esto un castigo del Omnipotente a nuestras maldades y desvíos ? ¡ Ah, señores ! En Alcalá de los Gazules aún hay fe; aún sus hijos saben prosternarse ante una Augusta Madre, ante la que también hincaron sus rodillas nuestras generaciones pasadas, nuestros padres y nuestros abuelos para que, con su amor de Madre y su poder de Reina, intercediera ante su Hijo y cesaran nuestras zozobras.

* * *

Encuéntrase emplazada la ermita de Nuestra Señora de los Santos en uno de los parajes más pintorescos y risueños de nuestras tierras alcalainas; el amor de los fieles y la acertada dirección de la Hermandad de su nombre, han permitido reparaciones y obras por ellos sufragadas, que han convertido el santuario en un lugar hospitalario y agradable.

Pero no es en este aspecto externo en el que yo quiero detenerme; es hoy día de fe, y por eso al llegar a la ermita yo me encuentro saturado de un ambiente extraordinario de espiritualidad; su capillita, no muy grande, sí es típicamente bonita; sus paredes no se ven, atestadas, materialmente abarrotadas de pinturas y cuadritos, figuras metálicas que semejan brazos y miembros humanos, en suma, innumerable cantidad de ex votos que revelan hasta qué punto la Virgen ha sido la valedora de Alcalá de los Gazules desde los más antiguos y cómo los alcalainos han querido siempre ir dejando estos testimonios de su amor y de su piedad.

Durante todo el año, pero especialmente en las festividades de la Patrona, es incesante la cantidad de peregrinos que de todas partes acuden a prosternarse ante Ella; multitud de hijos de Alcalá, residentes fuera, acuden este día a rendirle pleitesía y reverencia.

Cuando nuestro pueblo atraviesa épocas de calamidad, sus hijos acuden a la Virgen y procesionalmente la trasladan a la ciudad.

* * *

Este es el motivo por qué hoy nos encontramos aquí en compañía de una abigarrada multitud. Se ha organizado el desfile, que preside el señor cura, D. Antonio Doña; coadjutor, Sr. Lara; alcalde, señor Mariscal, y gestores municipales señores Cobos y Domínguez, y ahora es cuando comienzan a desarrollarse las emocionantes escenas que vamos a relatar.

Sí. Yo he visto ayer un espectáculo que hacía llorar. A través de los campos marchitos, venía, fragante y hermosa, plena de hermosura y de gracia, nuestra Augusta Patrona la Virgen de los Santos.

A hombros de sus hijos va recorriendo los varios kilómetros que separan su santuario de nuestra ciudad; las andas van avanzando; en su derredor, la multitud se agolpa y con entusiasmo la vitorea. ¡ Viva la Virgen de los Santos !, sale de muchas gargantas y el pueblo contesta con fe aclamándola con delirio; otros no aciertan a hablar: la impresión y el entusiasmo del momento los hace enmudecer; muchos ojos se ven llorar y en el murmullo del inmenso gentío yo creo escuchar una oración: Virgen, tu pueblo no es malo; tus hijos te quieren de verdad; si muchos estuvimos adormecidos, henos aquí ya despiertos. ¡ Míranos a tus pies, dispuestos a confesarte, dispuestos a quererte cada día más.

Hemos llegado al río que corta el camino y aquí se verifican los sucesos más típicos de esta romería.

Hemos acampado en las ferares vegas del Barbate, regadas por el río ne este nombre; río que aquí, próximo a su nacimiento, es agradable, es simpátiro y risueño. Más adelante, cuando reciba otros afluentes que aumenten su caudal, acaso sea más majestuoso; pero a nosotros ya no nos parece tan bonito. Sí. Estamos en un lugar de poesía y encanto, lo mejor que tenemos para ofrendarlo a la Madre amada.

La multitud ha aumentado de tal forma, que es imposible dar un paso. No quiero hacer cálculos, pero yo puedo asegurar, sin el más mínimo temor a equivocación, que en Alcalá no ha quedado nadie, que las calles están desiertas, que las casas, aparte los enfermos, encuéntranse deshabitadas; incluso muchos impedidos han acudido a este sitio que lleva el precioso nombre de "Pasada de la Virgen". Aquí están confundidos, en un todo compacto, el rico y el pobre sin distinción de clases ni categorías, porque todos son miembros de una misma familia, que tienen a una Madre común.

Esta muchedumbre humana, este gentío inmenso, incalculable, imponente, arriba en las márgenes del río. La Virgen adéntrase en él, que al cubrir hasta la cintura a los hombres que la llevan, parece quedar la preciada efigia nadando sobre sus aguas, para así satisfacer los deseos del pueblo, que poniéndola en contacto con el necesario elemento, quiere de esta manera hacer ostensible su necesidad. Muchos la derraman sobre su manto. ¡ Virgen de los Santos, agua !, se oye por doquier gritar a la muchedumbre. De los labios de otros se eleva una plegaria.

El sol va declinando en el horizonte y nuestra Virgen va llegando a la ciudad. Aquí se suceden, sin interrupción; con delirio, con loco frenesí, los vivas, los vítores y las aclamaciones. El pueblo se hinca, la Virgen, rauda, va recorriendo las calles. Todos los balcones, todas las ventanas; pero entiéndase bien, todas sin excepción, incluso las de los más pobres y menesterosos, aparecen engalanadas artísticamente, adornadas con colgaduras e iluminaciones.

En triunfal viaje, en epopeya fantástica, vamos pasando todas las calles. Las campanas repican atronadoras, la muchedumbre aplaude, en todos los semblantes está pintada la alegría y la satisfacción.

Nuestra Virgen ha entrado en la iglesia parroquial, bastante amplia, pero incapaz para contener la muchedumbre inmensa. Son muchos los que no pueden entrar.

El párroco, Sr. Doña González, dirige a la multitud la palabra, palabra vibrante y enardecida, en tanto que el público aclama con delirio, con loco frenesí, a su Virgen, a su párroco y a Alcalá católico.

Al fin, todo ha terminado. La muchedumbre empieza a dispersarse y un pensamiento acude a mi mente: ¿ Quién dijo que España ya no era católica ? ¡ Pobres de los enemigos de la Religión ! Todos perecereis, como perecieron vuestros antecesores en impiedad, como se extinguieron los más encarnizados enemigos de la cristiandad. Así vosotros acabareis también por consumiros. Todo pasa, todo se termina, a todo llega su fin. Sólo la Iglesia es eterna.

MARIANO TOSCANO PUELLES

Alcalá, abril, 1935.

A los amantes del Arte

Tenemos a la vista el programa musical y coral que ejecutará durante la Semana Mayor la Schola Cantorun de la Universidad Pontificia de Comillas (Santander) y que tan acertadamente dirige el R. P. José Ignacio Prieto.

El citado programa que es bastante extenso, detalla por día las diferentes Misas, Misereres, Salmos, Tinieblas, Maitines y Laudes, así como diversos cánticos litúrgicos, propios del día, los cuales han sido compuestos por eminentes autores de fama mundial, y lo componen más de 125 voces, tomando parte, entre otros, buen número de jóvenes seminaristas de esta capital y provincia, que cursan sus estudios en la citada Universidad.

Nos complace ver en el citado programa, una nota que dice, "Los oficios de Tinieblas del miércoles y jueves Santo a las cinco de la tarde, serán retransmitidos por las emisoras de Unión-Radio Madrid, (onda 274 m.) y Unión-Radio San Sebastián, (onda de 238 m.)

Los amantes al arte musical y coral han de pasar un rato agradable coom los ya escuchados otras veces que hemos tenido el gusto de oir a tin afamada Schola.

X.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'25 "
Comunicados de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
16
MARTES
S. Benito J. Labre

La Guardia Civil fué ovacionada el domingo en toda España

Málaga, 15.—Se celebró un desfile militar. El público acogió el paso de las tropas con ovaciones, principalmente a la Guardia Civil.

Cáceres, 15.—En la Avenida de la República se celebró un homenaje al Ejércoto.

El público al desfilar las fuerzas ovacionó particularmente con gran entusiasmo a la Guardia Civil.

También fueron aplaudidos los guardias de Asalto, que desfilaban por primera vez.

No se ha conocido homenaje tan ferviente a la benemérita como el de ayer.

Vigo, 15.—Se celebró una parada militar, siendo las tropas ovacionadas, especialmente la Guardia Civil.

Después hubo una manifestación organizada por la Izquierda Republicana. Iban en ella, poco numerosa, socialistas y comunistas, cantando la Internacional, y con el puño en ato.

Al frente iban los jefes socialistas de Vigo y representaciones de los partidos de izquierda, entre ellos los conservadores de Miguel Maura.

Se dieron diferentes vivas y mueras.

No hubo incidentes.

Jaén, 15.—Ayer hubo un desfile militar, siendo ovacionadas las tropas.

La Izquierda Republicana celebró un mitin, pronunciándose discursos en tono extremista.

Segovia, 15.—Se celebró ayer un desfile militar, presenciado por numeroso público, que aplaudió al paso de las fuerzas, singularmente a la benemérita, cuya presencia fué acogida con grandes ovaciones.

Sevilla, 15.—A las once de la mañana tuvo lugar ayer el desfile homenaje a la fuerza pública, en el que el público ovacionó a nuestro Ejército y especialmente a la Guardia Civil y de Asalto.

Bilbao, 15.—Ayer hubo un desfile militar, siendo aplaudido con entusiasmo el Ejército.

Los niños de las Escuelas públicas desfilaron en primer lugar.

Pontevedra, 15.—Ayer se celebró un desfile militar, siendo ovacionados especialmente la Guardia Civil y Carabineros.

En el Cine Coliseum hubo un mitin de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Comunistas, unidos, en que se atacó a las derechas y se exaltó la revolución de Asturias, y después una manifestación recorrió las calles dando gritos subversivos.

Entregaron en el Gobierno Civil unas cnclusiones pidiendo libertad para todos lso republicanos y socialistas.

Cartagena, 15.—En el Paseo de la Libertad hubo una parada militar, siendo ovacionados el Ejército y la Guardia Civil.

Durante el desfile evolucionó una escuadrilla de aviones de Los Alcázares.

Pamplona, 15.—Con gran brillantez se celebró ayer el homenaje al Ejército, que constituyó una ininterrumpida ovación a él y a la benemérita.

Barcelona, 15.—En la Avenida dé 14 de Abril se celebró un gran desfile militar.

El público ovacionó a las fuerzas, especialmente a la benemérita con gran entusiasmo.

Medina del Campo, 15. — Ayer hubo un desfile del cuarto regimiento de Artillería por la Plaza Mayor, que fué muy brillante.

Las fuerzas fueron ovacionadas.

Ferrol, 15.—Ayer hubo un desfile de fuerzas de mar y tierra, que fueron ovacionadas con gran entusiasmo.

No hubo incidentes.

Salamanca, 15.—El domingo se celebró una parada militar ante las autridades.

El entusiasmo se desbordó ante la presencia de la Guardia Civil, que fué ovacionadísima durante todo el trayecto.

En el Cuarte de Guardias de Asalto se descubrió una lápida en memoria de dos muertos en Asturias.

León, 15. — Ayer se celebró un desfile militar, ovacionando el público al Ejército y especialmente a la Guardia Civil y de Asalto.

San Sebastián, 15.—Se celebraron las fiestas de conmemoración de la República con un gran desfile, en el que fueron ovacionadas las fuerzas de la benemérita.

Hubo recepción de elementos oficiales y vista de un castillo de fuegos d artificio.

Orense, 15.—Durante el concierto conmemorativo del aniversario de la República se produjeron incidetes entre fascistas y otros elemetos.

Hubo cargas y se detuvo a tres fascistas y un antifascistas.

Las Palmas, 15.—Ayer se celebró una recepción de lementos oficiales y desfile militar.

Inauguráronse el Reformatorio de Menores y la Casa de Puericultura en Puerto Luz.

Lérida.—Ayer se celebró un desfile militar en que tomó parte toda la guarnición. Al pasar la benemérita por todo el trayecto, fué especialmente ovacionada con gran entusiasmo.

Logroño.—Con motivo de las fiestas de la República, se celebró el consabido homenaje a las fuerzas que desfilaron marcialmente. No hubo engalanadas más que unas quince casas. No hubo fiestas populares y sin embargo se organizaron varios banquetes.

Córdoba.—En el paseo de la Victoria, se celebró la entrega de una bandera al dieciocho tercio de la Guardia Civil, costeada por suscripción popular. Actuó de madrina la señora del Gobernador Civil. Asistió el Ministro de Trabajo, el Director de Sanidad y otras autoridades, se impusieron cruces del mérito militar a varios sargentos y a cuatro guardias de Asalto.

Después hubo un desfile ovacionándose con entusiasmo a la Guardia Civil y a España.

La Coruña.—Se celebró el desfile militar ante las autoridades, presenciado por numerosísimo público que ovacionó a todas las fuerzas, muy especialmente a la Guardia Civil.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción y aglunos partidos republicanos. celebraron banquetes. En el Teatro Rosalía de Castro hubo un mitin de izquierda y otro en el de Linares, con oradores de la C. N. T., que abogaron por la reorganización de este grupo.

Las fuerzas tuvieron que dar una carga para evitar la entrada de más expectadores al teatro que estaba lleno.

Granada.—En el paseo de Salón se celebró una parada militar.

Desfiló toda la guarnición y fuerza pública. Tanto el ejército como la Guardia Civil, y Seguridad, fueron oavcionadas, con entusiasmo. especialmente la benemérita.

Santander.—Se celebró un homenaje al ejército y fuerza pública, que desfilaron ante el ayuntamiento, donde estaban las autoridades.

El entusiasmo de la muchedumbre se desbordó, al pasar la Guardia Civil y de Asalto que oyó grandes ovaciones, especialmente a su paso por el paseo de Pereda.

Zaragoa.—En la Gran Vía se celebró un desfile militar, formando todas las fuerzas del ejército y orden público.

El público que llenaba las calles tributó imponentes ovaciones a la Guardia Civil a la que le fueron arrojadas flores desde los balcones.

Los vivas y ovaciones fueron verdaderamente emocionantes. También fueron ovacionados calurosamente los guardias de Asalto.

Se dieron muchos vivas al ejército. No hubo el menor incidente.

Zamora.—Ayer se celebró una gran parada militar en la Avenida de Requejo, desfilando todas las fuerzas de la guarnición, que lo hicieron entre vítores y aplausos del público que llenaba las calles.

Singularmente la Guardia Civil fué constantemente vitoreada.

Luego hubo una recepción en la Diputación y un reparto de comida a los pobres.

Tarragona.—Con motivo de las fiestas de estos días, se celebró un desfile militar, siendo ovacionados especialmente la Guardia Civil.

En el palco presidencial, estaban entre otros, un representante del Arzobispo.

Almería.— Ayer se celebró una gran parada militar que fué brillantísima, siendo ovacionada la be benemérita.

Por la tarde hubo una manifestación de elementos de izquierda, incluso socialistas y comunistas unidos que estuvo poco concurrida.

Murcia.—Por el paseo de la Glorieta desfilaron ayer las fuerzas de la guarnición y demás fuerzas pública. La benemérita fué aclamadísima.

Huelva.—Ayer se celebró un desfile militar al que asistieron todas las fuerzas de la guarnición.

En la Plaza de las Lonjas se verificó el acto de imponer condecoraciones a varios jefes y oficiales Las fuerzas fueron ovacionadas, especialmente la Guardia Civil.

Alcalá de Henares.—Frente al ayuntamiento se celebró un desfile militar siendo ovacionadas las fuerzas entre las que figuraba la Guardia Civil y Municipal, con eutnsiasmo.

Aranjuez.—Ee vereficó un desfile militar. Al acto asistieron todas las autoridades. El ejército fué ovacionadísimo.

Tetuán, 15.—Se ha celebrado una brillantísima revista militar con asistencia de los generales Franco y Capaz, gran visir, autoridades y gran gentío. En un mismo "auto" llegaron el alto comisario y el gran jalifa. Se ovacionó especialmente a las fuerzas del Tercio. Se celebró una recepción en la Alta Comisaría, en la que el gran visir pronunció un discurso reiterando sus sentimientos de adhesión a España, la nación protectora.

Oviedo, 15.—Las fiestas de la República han pasado completamente desapercibidas. La única nota la ha dado el desfile militar celebrado ayer mañana, en el que parciciparon representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, en total de 3.000 hombres. Esta ocasión la aprovechó el público para tributar grandes ovaciones a las fuerzas libertadoras. Se ovacionó sobremanera a la Guardia civil y Asalto y se dieron numerosos vivas a los mártires de la revolución. Sólo lucían colgaduras los edificios públicos y centros republicanos. En la calle de Uria no había ni una sola colgadura, en contraste con el día de la llegada del señor obispo, que todos los balcones aparecían engalanados. Ha quedado de manifiesto que Asturias, después de los sucesos de octubre, no está ni para fiestas ni para Repúblicas. Por la tarde se celebró un banquete de confraternidad republicana, al que no asistió ningún representante de

—Se celebró el acto de imponer la medalla del Mérito militar al teniente coronel de Batallón Cicista, Sr. Rueda Ledesma, que tan brillante actuación tuvo en Campomanes durante los sucesos. También se le hizo entrega de un bastón de mando adquirido, al igual que la medalla, por suscripción popular. Al acto asistieron representaciones del Ayuntamiento y entidades de Toledo, de donde es natural el señor Ledesma. El gobernador general manifestó que mañana saldrá para Melilla la 6.ª Bandera del Tercio que se encuentra en Oviedo desde la revolución. Para sustituírla vendrá la 4.ª.

—El alcalde ha querido solemnizar las fiestas de la República admitiendo a los barrenderos que fueron expulsados con motivo de los sucesos. La noticia ha sido muy mal acogida por la ciudad.

Huesca, 15.—Con motivo de las fiestas de la proclamación de la República, el alcalde, Sr. Gómez, colocó la primera piedra en el monumento que se erige en el Porque de Serve en memoria de los fusilados en 1868 y 1930. Asistieron las autoridades civiles y militares y los niños de las escuelas nacionales. Pronunciaron discursos el alcalde, el comandante militar y el gobernador. Acto seguido se hizo entrega a los niños de las escuelas de cartillas de la Caja de Ahorro. Seguidamente se organizó el desfile en la Plaza de la República. El público ovacionó a las fuerzas, especialmente a la Guardia civil. Los edificios oficiales aparecían con colgaduras. En toda la ciudad no hubo engalanados más que los balcones de siete casas. A los niños de las escuelas benéficas y a los reclusos se les sirvió una comida extraordinaria.

—El Consejo Nacional de Izquierda Republicana había organizado un mitin en el Teatro Principal, al que habían de asistir las autoridades. Pero después, por orden superior, hubo de retrasarse hasta la terminación de los festejos. Por fin hubo mitin y hablaron Victoira Kent, Antonio Jaén y el Sr. Joven. Los tres se manifestaron en la necesidad de hacer la revolución social, pero por los caminos evolutivos. Después visitaron a Galán y García Hernández, depositando coronas en sus tumbas. En el acto, los oradores censuraron duramente al Gobierno Lerroux, diciendo que es el responsable del malestar reinante. También se ocuparon de la reforma constitucional, de la que dijeron "hay que hacer más radical todavía".

El Sevilla comienza la Semana Santa con extraordinaria brillantez

Las procesiones salieron, en medio del mayor fervor, en toda España

Sevilla, 15.—El Domingo de Ramos se celebró con gran solemnidad.

El entusiasmo del pueblo se desbordó al ver por primera vez después de tres años a todas sus cofradías por las calles.

Por la mañana, hubo en la Catedral una solemne bendición de palmas en que ofició el cardenal Ilundain, y después una procesión por el Patio de los Naranjos.

Continuó llegando enorme cantidad de forasteros.

Por la tarde salieron las primeras procesiones. Hubo que adelantar la hora de la salida, pues tanta era la impaciencia del público.

El entusiasmo se desbordó al salir la de la Virgen de la Hiniesta y el Cristo de Santa Merina.

Esta cofradía perdió sus imágenes en el sacrílego incendio de la parroquia de San Julián en 1931.

La cofradía ha estrenado nuevo paso. La nueva imagen es obra del notable escultor sevillano señor Castillo, que ha hecho una reproducción magnífica de la imagen destruída.

El mismo entusiasmo hubo al salir las cofradías de Triana y San Juan, que lleva uno de los más bellos pasos de la Virgen de Semana Santa.

La mayoría de las Hermandades estrenaron objetos de gran valor. Entre las seis que salieron sacaron catorce pasos, a cada cual más artístico.

A la salida de la Hermandad de la Virgen de la Hiniesta, se congregaron numerosos escritores y periodistas sevillanos en las ruínas de la iglesia de San Julián, para depositar varios ramos de flores en el lugar donde se alzaba el altar de la Virgen incendiada.

Entre los asistentes figuraba Federico García Sanchiz. Los reunidos rezaron una salve y después se inició una suscripción popular para reconstruir el templo. El gesto ha sido comentadísimo.

El desfile de las cofradías fué algo fantástico. Más de cien mil personas se había congregado a lo largo del itinerario.

La entrada de las cofradías en sus tiempos se hizo a media noche entre el entusiasmo más formidable que se recuerda.

En la plaza de San Francisco las autoridades militares y civiles presenciaron el desfile y el cardenal Ilundain desde el balcón de su palacio.

Pamplona, 15.—Ayer se celebraron en todos los templos solemnísimos actos religiosos que estuvieron muy concurridos.

Zamora, 15. — Ayer comenzaron las procesiones de Semana Santa, saliendo de la iglesia de la Concepción la Hermandad de Orden Terciaria de San Francisco con el paso de la Entrada de Jesús en Jerusalén.

Fué presenciada por enorme gentío. Hizo estación en la Catedral. No hubo el menor incidente. En la Catedral y otros templos se celebró la festividad del día con gran solemnidad.

Ciudad Rodrigo, 15.—En la iglesia del Sagrario dieron comienzo las conferencias cuaresmales a cargo del Prelado de la Diócesis. El templo estuvo lleno.

Lérida, 15.—La festividad religiosa de ayer fué brillantísima en todos los templos. En la Catedral hubo una procesión que dió la vuelta a la plazuela de su nombre.

Granada, 15.—Han llegado millares de forasteros para presenciar las procesiones de Semana Santa. Desde hoy al Viernes Santo saldrán once cofradías, que desfilarán ante la tribuna de las autoridades.

Tarragona, 15.—Con gran animación se ha celebrado en todas las iglesias le Bendición de Palmas, especialmente en la Catedral, donde se celebró una procesión con asistencia del Arzobispo. En Barcelona, se ha organizado un tren especial con motivo de la Semana Santa en Tarragona.

Murcia, 15.—La procesión y bendición de palmas en la Catedral fué brillantísima. Se bendijeron por el Obispo más de cinco mil palmas.

—Ayer se verificó el solemne traslado, desde la iglesia de Santo Domingo a la del Carmen, de la imagen de la Virgen de los Dolores. Figuraban en la comitiva centenares de huertanos y varias bandas de música.

Linares, 15.—Con gran animación comenzaron las procesiones de Semana Santa. La población estuvo anoche iluminada. Los cines, donde se proyectaban películas de la Pasión, estuvieron abarrotados.

Valladolid, 15.—Ayer tarde salió de la Catedral la procesión infantil denominada La Borriquilla, en la que figuraban cuatro mil niños niñas de todas las parroquias y colegios católicos. Iban presididos por el Arzobispo doctor Gandasegui. Y después de recorrer varias calles, la comitiva se disolvió en la iglesia de Santa Cruz. El Prelado, desde un balcón, bendijo a los niños y la multitud que aclamó al Prelado.

Segovia, 15.—Hay gran entusiasmo ante las tradicionales procesiones que salen por vez primera desde el advenimiento de la República. Los gastos son sufragados por suscripción popular.

Por vez primera saldrá la procesión de la Soledad, organizada en la iglesia de San Millán. En el cortejo figurará el paso de la Virgen al Pie de la Cruz, magnífica obra del escultor Marinas.

Jerez de la Frontera, 15.—Ayer salieron las cofradías de las Angustias y la Coronación, cuyo desfile fué brillantísimo y presenciado por enorme gentío.

Avila, 15.—La fiesta del Domingo de Ramos se celebró con gran solemnidad en todos los templos. En la Catedral hubo la tradicional procesión, oficiando el Prelado.

Orihuela, 15.—Se celebró la procesión de las Palmas, por las calles inmediatas a la Catedral. Presidió el Obispo de la Diócesis, que ofició en la ceremonia de Bendición de Palmas. Asistieron millares de niños. Por la noche desfiló la Cofradía de los Dolores, compuesta solo de mujeres.

Valencia de Alcántara, 15.—Con gran soemnidad se celebró la festividad del Domingo de Ramos. Han llegado muchos forasteros para las procesiones de Semana Santa.

Pro Monumento García Gutiérrez

Copiamos la exposición que a la letra dice así:

"Al Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Excmo. Sr.:

España, a la que dió gloria en el mundo incipiente alumno de la Facultad de Medicina de Cádiz, bisoño soldado posteriormente en Leganés cuando estrenó — un siglo hace en 1.s de marzo de 1936—"El Trovador", obra inmortal que le valió, con la licencia absoluta, el triunfo más grande visto en el Teatro de aquella época, según la historia, la que hoy le proclama GLORIA NACIONAL; España, repito, Excmo. Sr., se dispone a levantar en Madrid y en su próximo Centenario, un Monumento que perpetúe la memoria de su autor, ANTONIO GARCIA GUTIERREZ, chiclanero insigne, modesto hombre del pueblo que, de la nada levantándose con el trabajo de su inteligencia, fulguró como para que el insuperable Fígaro le llamara entonces "hijo del genio y perteneciente a la aristocracia del talento".

El que suscribe, Presidente de la Junta Nacional pro memoria García Gutiérrez, estimando deber suyo llevar lo expuesto a conocimiento de esa Excma. Corporación Municipal, así lo hace en el día de hoy—Fiesta Nacional—y en súplica respetuosa de que materialmente se digne cooperar a la GLORIFICACION del trabajo y de la cultura que en España y en el Mundo representa el nombre de GARCIA GUTIERREZ.

Viva V. E. muchos años.

Chiclana para Cádiz, a 14 de Abril de 1935.

FERNANDO SALADO
(rubricado).

Aparece, en su segunda época, el "Diario de San Fernando"

Con el afecto que merecen aquellos que vienen a compartir la difícil tarea de defender ideales nobles, sin aberraciones de partidismos, siempre perjudiciales y las más de las veces insustanciales, recibimos el primer número que, en su segunda época, publica el "Diario de San Fernando".

Editado por un grupo de jóvenes periodistas, tiene este mayor mérito la tarea que éstos se ha nimpuesto.

"Diario de San Fernando", en el que colaboraron plumas prestigiosas, dejó de publicarse hace bastantes años, y al reaparecer a la luz pública viene, por lo tanto, avalado por su pasado y con estimables deseos de ser dignos continuadores de aquéllos de su primera etapa, pero al mismo tiempo rejuvenecido por afanes propios, impuesto por el imperativo de los momentos actuales.

El cuadro de Redacción, está compuesto por los compañeros siguientes:

Director, don José M.ª Sánchez Caro.

Redactor jefe, don Pedro Martínez Gay.

Secretario de Redacción, don Juan Antonio Sánchez Caro.

Redactores: Don José Carretero Troya, don Francisco Gutiérrez Agabo, don José M.ª Sanz Andreu y don Manuel de la Corte y del Río.

En su formato y presentación, ha puesto especial esmero la tipografía Llerena, en la cual se edita, mereciendo por ello sinceros plácemes.

No tenemos que esforzarnos en hacer resaltar con cuánta satisfacción hemos recibido la visita del reaparecido colega, ni cuántos son nuestros deseos de que sus propósitos se realicen.

A la par que le envitmos nuestra felicitación, hacemos votos porque el estimado compañero consiga los éxitos a que le consideramos con derecho, y, desde luego, puede contar en todo momento con nuestro fraternal afecto y consideración.

Hospital de San Juan de Dios

En la mañana de ayer ha quedado restablecido al público el servicio de la sala de socorro del Hospital de la Misericordia.

Por la mañana, el capellán de dicho centro benéfico, don Pedro de los Ríos, bendijo el local y material de dicha Casa de Socorro, que ha sido instalada en el mismo local donde estaba anteriormente, habiéndose hecho en el mismo una importante reforma, como asimismo ha sido dotado el servicio de urgencia de material modernísimo para estas clases de auxilios.

Al acto asistieron un gran número de hermanos de la Hermandad de la Caridad, personal facultativo y Hermanas de la Caridad.

El personal facultativo que figura al frente de dicha Casa de Socorro, está integrado por los doctores don Miguel Prieto, don Juan Reina y don Juan Luis Lallemand, y practicantes don Sebastián López, don José Juliá y don Pedro Espinosa.

Notas turísticas

El Jueves Santo próximo, día 18, llegar áa Cádiz el buque turista yugoeslavo "Kraljika Marija", consignado a don Fernando Portillo Ruiz, con un contingente de unos 350 turistas, compuestos de académicos y universitarios, que vienen con motivo de la Semana Santa en Sevilla.

Entre los pasajeros vienen varios ministros de los Estados Balcanes y el presidente del Gabinete de Checoeslovaquia.

El buque quedará en Cádiz hasta Sábado por la mañana.

El Viernes Santo saldrá para Sevilla una expedición de unos 150 turistas, que regresarán el Sábado a las cuatro de la madrugada.

La última hora política

EL GOBIERNO NO TENDRA LOS VOTOS SUFICIENTES EN LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. - HAY UNA IMPRESION OPTIMISTA EN EL PLEITO POLITICO. - EL GOBIERNO RECHAZA DE PLANO LAS DIMISIONES DE LOS GESTORES DE LA CEDA EN LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, 15.—Aparte del Consejo, ninguna novedad política se acusó hoy. Durante la semana entrante sólo se señala un hecho de interés: la reunión de la Diputación Permanente.

Todos coincidieron en afirmar que el Gobierno no tendrá los votos suficientes para la aprobación de los créditos y ratificación de tratados.

Pese al anuncio de que el Gobierno comparecerá ante la Cámara, ha substituido la impresión favorable a una solución de acuerdo con la mayoría parlamentaria y las necesidades del momento.

Parece conlrmar esta impresión optimista el hecho de que el Gobierno haya rechazado de plano las dimisiones de los gestores de la CEDA en los Ayuntamientos, en cuyo sentido ha sido facilitada esta noche una nota por el ministro de la Gobernación.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

"La Libertad" publica un artículo que titula: "La Democracia en marcha".

Sí. ¿ Pero qué Democracia ? ¿ La de ustedes ? Evidente: en marcha hacia el ridículo.

El domingo nos vimos sorprendidos en las primeras horas de la mañana con una insoportable plaga de mosquitos.

No se podía transitar por parte alguna sin sufrir gran molestia.

Por la tarde la plaga viró hacia el Balneario de la Palma, dejándonos tranquilos.

Leemos:

"Los "affaires" escandalosos en la Rusia soviética."

En todas partes cuecen habas.

¡ Hay por ahí cada Ayuntamiento...!

"LA INNOVACION", primera casa en novedades. Pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

Cn ocasión del desfile del domingo, escuchamos lo siguiente al pasar la Corporación:

=¡ Es extraño ! ¡ Nunca creímos que en la Mayordomía Municipal existiera esa cantidad de bombines !

=Pero, ¿ Gil Robles a Guerra ? ¡ Eso, y tener yo que coger la maleta, es todo uno !

(Palabras pronunciadas por nuestro amigo D. Nicasio al hablarse de la pretensión del jefe de la CEDA.)

¿ En qué artículo de la Constitución o de las Ordenanzas Municipales se dispone que un alcalde puede ordenar que de los balcones del vecindario se cualguen luminarias sin autorización de los inquilinos ?

La repetición del hecho podría dar lugar a que algunos se quedaran a obscuras, ¿ sabes ?

Castelar, desde su pedestal, después de las iluminaciones oficiales:

=¡ Ingratos ! ¡Moret con cuatro potentes reflectores, siendo monárquico, y yo ni una pobre mariposa !

¡ Cómo arrimastes tus ascuas de flúido eléctrico a tu elocuente sardina liberal !

¡ Ingrato, alcalde, ingrato !

El primer alcalde que tuvo Cádiz en esta apacible segunda República, aquél de las tierras de los Glacis, ha organizado un gran programa de fiestas en Pamplona, de donde, como se sabe, es gobernador, para conmemorar el cuarto aniversario.

Aparte de las consabidas músicas e iluminaciones, anunciaban los programas el siguiente numerito:

"...corriéndose por la noche un toro de fuego."

Bueno, ¡ p'a que lo quemen !

El ex ministro Burgos Maso está cada vez más encariñado con el régimen republicano.

Estamos deseando saber cuándo los republicanos avisan que ya no necesitan, para gobernar, de más personal monárquico.

Ciertos protocolos hay que cambiarlos. No hay derecho a que se repita lo del domingo.

El maestro de ceremonias ha llamado ya, por su orden, a estas y aquellas personalidades y corporaciones.

Después dice: Ahora, los que no tienen representación.

¡¡¡ Y para un jefe de un partido gubernamental !!!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21644

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
17
Miércoles
Miércoles Santo

Ya está la Cruz en la puerta....

Con la salida procesional de las cofradías que esta tarde harán estación en la Santa Iglesia Catedral, dan comienzo a las solemnidades externas de esta Semana Santa, tan esperada por todos los gaditanos...

Momento solemne y emocionante aquel en que al abrirse las puertas de los templos de San Agustín y Santiago, aparezca en el dintel la Cruz que abre marcha..., será como el abrirse los pétalos de la flor del alma gaditana, tres años cerrados, y que exhalará sus perfumes con la paz y galanura de esta noche abrileña en que Cádiz sabrá mostrarse digna de sí misma, encontrándose al pie de esas imágenes amadas que recorrerán triunfalmente sus calles.

Eso debe ser la noche de hoy, y las noches misteriosas del Jueves y Viernes Santos; férvido homenaje del Cádiz piadoso a las tradiciones que forman lo mejor de su alma y explosión de fe y entusiasmo en que el corazón de los gaditanos sepa sentir y expresar la pena que ha tenido represada en estos tres años, tan aciagos para su piedad.

Momento también de evocación... aquellas Semanas Santas cuyos esplendor continúa aún reverberando en nuestras retinas, y que sólo son ya un recuerdo en nuestra alma; aquellos suntuosos desfiles procesionales, admiración de propios y extraños... hoy por hoy, sólo son eso un recuerdo...

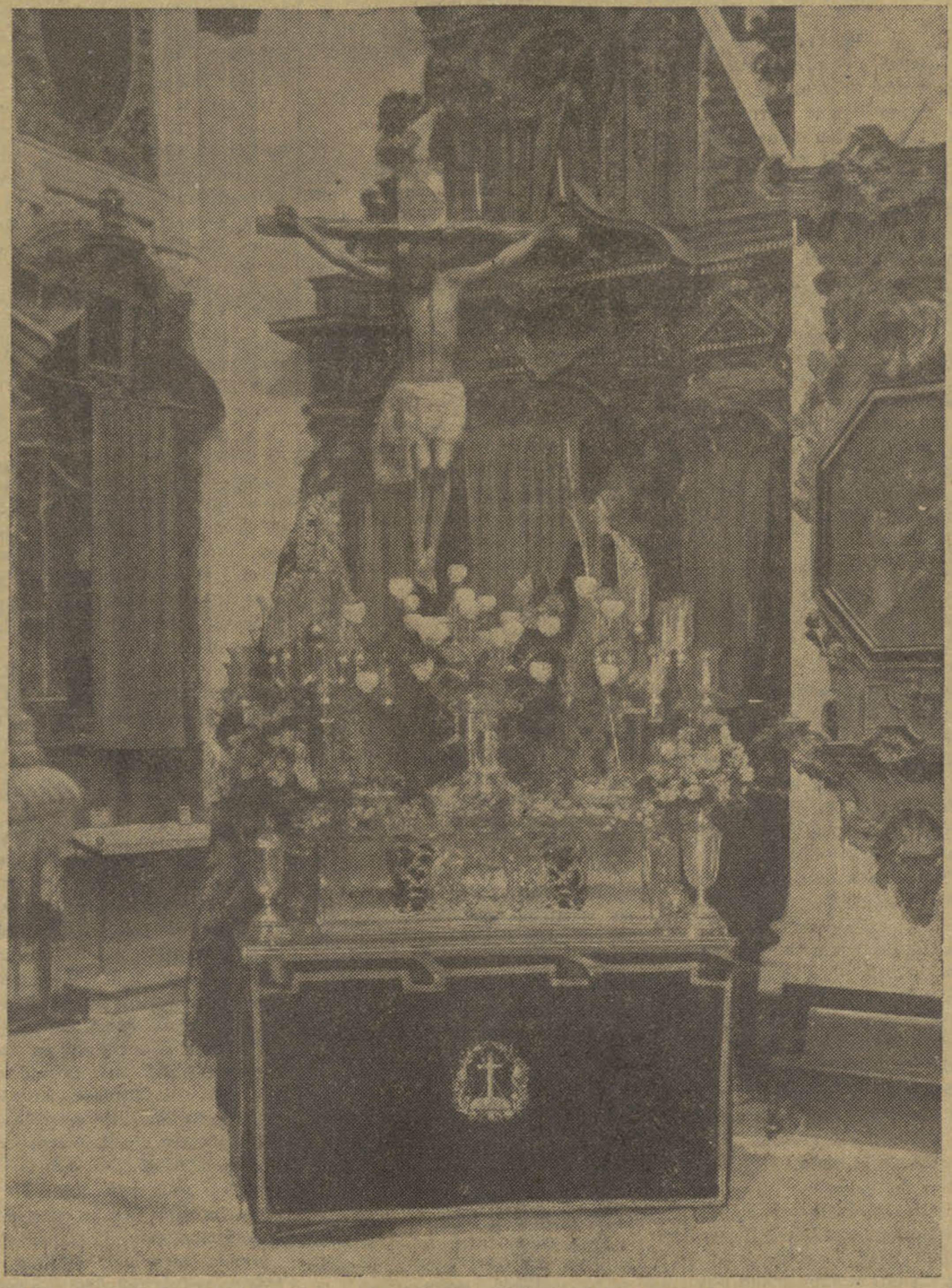
Y ese debe ser nuestro honor en el día de hoy; hacer revivir aquellas noches inolvidables, para que el mundo sepa que la fe de Cádiz habrá estado dormida, amordazada quizá, pero no muerta. ¿Os acordáis, gaditanos, del memorable día del Corpus del pasado año? Bastó el que los hijos de Cádiz se diesen cuenta de su obligación, para que quedara escrita en la historia de esta ciudad la página bellísima que permanecerá indeleble ante el asombro de los que pronosticaron el fracaso.

Aquel día, Jesús Sacramentado, la imagen bendita del Rosario..., la que nos recordaba Aquélla que besaran las llamas sacrílegas de aquella noche de mayo..., hoy las imágenes más queridas del pueblo gaditano... Jesús de la Humildad, la talla admirable de la Roldana; el hermoso Cristo de la Piedad, la joya de abolengo entre las cofradías; Nuestra Señora de las Angustias, la del "Caminito", doblemente engarzada en el alma gaditana por su arte insuperable y la tradición que representa; Jesús de los Afligidos, emocionante en su factura y que arranca lágrimas a los ojos; el "Oráculo de Cádiz", la perla del barrio gaditanísimo de Santa María; el paso elegantísimo de las Lágrimas, que parece un ascua de luz y de hermosura con que su cofradía quiere enjugar las lágrimas de la Virgen dolorida; la talla más admirable, el Cristo de la Buena Muerte, expresión justa de una vida que muere, que todo Cádiz ha besado en las tardes del Viernes Santo; la Urna, joya sin igual, cáliz de ensueño en que está depositada la Víctima de los hombres; la Virgen de la Soledad, noche de negruras en que resaltan, más que las perlas de su manto, los ojos doloridos y llorosos de la Mejor de las Madres... ¡Y tantas otras cómo quedan en sus templos en espera de otros años!

Las imágenes son las mismas, el pueblo debe ser el mismo también. Por el honor de Cádiz, para que no se diga que no supimos hacer honor a lo mejor, a lo único, que existe en el fondo de nuestra alma.

Cuando estas noches las cofradías desfilen por nuestras calles, deben acompañarlas, no sólo la curiosidad y la simpatía, ni el fervor reconcentrado en el alma, sino que con esas oraciones emocionadas que los labios saben deletrear con el canto en las saetas, y con las músicas de las bandas, deben subir hasta el cielo nuestro fervor y nuestros entusiasmos que en estas noches deben decir al mundo entero que nuestras procesiones no son tan numerosas como en otra parte, ni tan lujosas como allí, pero que son, si cabe, más bonitas, más recogidas, porque van impregnadas de esa elegancia exquisita del alma gaditana, fina y señorial, que conoce el arte de tejer las filigranas de una joya con pedazos humildes convertidos por la alquimia de su buen gusto en el oro viejo del manto de nuestras Dolorosas o en las fragantes canastillas de luz y flores en que se mecen nuestros Cristos.

Pedro JESUS BRAVO.



El Santísimo Cristo de la Piedad, que se venera en la iglesia de Santiago
Foto REYMUNDO

Orden e itinerario de las procesiones de hoy

La Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia saldrá de la iglesia-convento de San Agustín, a las siete y media en punto de la noche, desfilando por las calles de esta ciudad con el más completo orden y penitencia, no haciéndolo con el lujo y ostentación de otras, por impedírselo el carácter con que esta Hermandad de Penitencia tiene que revestir su culto externo, en cumplimiento de lo que disponen sus Constituciones, desfilando, pues, con la severidad y brillantez que corresponde a su Excelso Titular.

El orden será el siguiente:

Banda gaditana de trompetas a caballo.

Forman esta agrupación, los siguientes:

D. Narciso Camacho, don Pedro Requejo, don Salvador Seoane, don José Guerrero Puyana, don Aurelio Monterde, don Manuel Arjona, don Manuel Otero, don José Rodríguez Sergio, don Felipe Elmo, don Agustín Díaz y don Francisco Ibáñez.

Dos grandes farolas alumbradas por calcileno.

Cruz de mano decorada de oro y morado, constituyendo un artístico objeto, llevada por un hermano en penitencia.

Sección de hermanos penitentes vistiendo hábitos y capirotes morados con el escudo de la Hermandad y gruesos cirios de cera.

Guión o insignia de la Hermandad y dos artísticos faroles dorados.

Sección de hermanos penitentes con iguales hábitos.

Estandarte de la Hermandad y dos faroles.

Otra sección de hermanos.

Portacirios.

Banderola y clarín llevados por dos hermanos.

Cruz parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Presidencial oficial de la Comunidad de Agustinos y de la Hermandad.

"Paso" del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, magnífica escultura de La Roldana, obra considerada de un inapreciable valor, exornado muy severamente. En los cuatro ángulos del "paso" llevará, con iluminación eléctrica, antiguos y artísticos faroles dorados.

Preste y vestuarios.

Banda de cornetas y tambores de las Escuelas Salesianas de esta capital.

A la misma hora saldrá de la iglesia de Santiago la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas, con el siguiente orden:

Cruz de guión.

Dos grandes farolas.

Sección de penitentes con túnicas moradas y capirotes negros.

Guión de la Cofradía y dos grandes farolas.

Otra sección de penitentes.

Estandarte de la Cofradía y dos grandes farolas.

Sección de penitentes con cirios de taza.

Bandera de la Cofradía, turíbulos, cruz parroquial, portacirios.

Presidencia.

"Paso" del Santísimo Cristo de la Piedad, con Nuestra Señora de las Lágrimas, San Juan y Santa María Magdalena. Hermoso grupo escultórico. El Titular es obra del escultor murciano Salcillo. El "paso" va iluminado con calcileno y cera.

Banda de Música del Asilo de Salesianos.

Otra sección de penitentes con la bandera de la Virgen.

Sección de penitentes con túnicas negras y sandalias.

Portacirios, turíbulos.

Presidencia.

"Paso" de Nuestra Señora de las Angustias, de la capilla y Hermandad de su nombre. Preciosa escultura muy venerada en Cádiz, que irá iluminada con cera y calcileno.

Cuatro grandes farolas.

Preste y vestuarios.

Banda de cornetas y tambores del Asilo de Salesianos.

Itinerarios: La de la Humildad y Paciencia sale por la plaza de Fernández Fontecha, Cardenal Zapata, Castelar, Santiago, Prim (izquierda), a hacer estación en la S. I. C.

Allí se reúne con la de la Piedad, que continuará detrás de ésta, recorriendo las calles Alonso el Sabio, plaza de la República, Duque de la Victoria, General Riego, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, H. Giner de los Ríos, Valverde (derecha), Zamenhof, Topete, Prim.

Al final de esta calle se separan ambas Cofradías: la de la Piedad sigue hasta la plaza de la Catedral para su templo, y la de la Humildad continúa por las calles Guillermo Igueravidez, Castelar, etc., o sea el mismo itinerario de la salida.

Renuncia de un teniente de alcalde

Se aseguraba anoche, que en la tarde de ayer había sido presentada al señor Alcalde la renuncia que de su cargo presenta el concejal y teniente de alcalde, representante de la Patronal en la Gestora municipal, don Telesforo Mijares.

Asimismo se nos dijo que de esta renuncia se daría hoy cuenta en la sesión que debe celebrar la Gestora.

Aunque tenemos la seguridad de la certeza de esta noticia, no hemos hoy de entrar en otros detalles que podrían demostrar bien claramente no sólo el poco tacto de algunas de las personas que en este asunto han intervenido, sino la probabilidad de que esta dimisión a que nos referimos traiga aparejada alguna otra que deje convertida la Gestora en reunión radical, no muy numerosa por cierto.

Extranjero

VARSOVIA, 16.—Un ciclón ha destruído 150 edificios y causado enormes daños en los campos al S. O. de Polonia.

PARIS, 16.—El señor Unamuno ha salido para España.

LONDRES, 16.—La Federación de Industrias británicas ha expresado su disgusto por la tardanza con que se discuten las dificultades entre sus país y España en materia comercial.

La solución más urgente es la relativa a las imposiciones de cuotas españoles y la aprobación del cambio de la libra, para que Inglaterra quede en libertad en lo referente a las naranjas y demás productos españoles.

LONDRES, 16.—Después de haber realizado un viaje a las Indias Occidentales, esta mañana han regresado a Londres los duques de Kent.

Por la tarde visitaron la casa que les ha sido construída en esta capital, y después marcharon al castillo de Widson, residencia de los reyes, donde pasarán las fiestas de Pascua en compañía de sus padres.

Artístico "paso" de Nuestra Señora de las Angustias, de la Capilla del Camino, que saldrá unido a la procesión del Santísimo Cristo de la Piedad y que irá acompañado de una sección de hermanos de su Cofradía, recientemente erigida canónicamente en la citada Capilla.

Esta naciente Cofradía de Penitencia cuenta con numerosos hermanos, que no han regateado medio alguno para rendir el culto debido a su amantísima Titular, en el poco tiempo que cuenta de existencia. En la memoria de todos está el solemnísimo Septenario que celebró y que culminó en la numerosa Comunión general del viernes de Dolores. En este día Cádiz entero desfiló por la Capilla del Camino, uniéndose así al homenaje que la Cofradía tributara a la hermosa imagen de su Titular, apareciendo el altar de la misma cuajado materialmente de flores blancas donadas por muchas familias gaditanas. En dicho día tuvo lugar la función solemne, a la que asistieron representaciones de las cofradías gaditanas, y por la tarde tuvo lugar un piadoso ejercicio, que fué broche de oro de los cultos inolvidables.

La imagen, de artística factura y verdaderamente expresiva, se atribuye a La Roldana. La devoción a esta imagen es de rancio abolengo gaditano, ya que fué iniciada al construírse la Capilla en 1700, la que fué la Estación de uno de aquellos Rosarios públicos, tan populares en aquella época en nuestra ciudad, que poblaron de capillas y oratorios a la "tacita de plata".



La Santísima Virgen de las Angustias, de la Capilla del Caminito

Cuando pase la Virgen de las Angustias

Sentada en la escarpada cumbre del Calvario, como rosa pasionaria, tronchada por el vendaval de los pecados humanos, María Santísima estrecha en su regazo material el cuerpo inanimado de su Hijo, uniendo sus lágrimas de Corredentora con la sangre del Redentor Divino, en el primer Viernes Santo que contemplaron los siglos.

Así lo refiere la piadosa tradición a través del tiempo, y el alma andaluza, genuinamente pasionaria, ha fundido ese pensamiento en algo que sutil se elevara hasta el cielo, y en alas de la "saeta" ha recorrido el espacio, perfumándolo con la expresión más castiza de su compasión por el dolor de la Virgen.

Y Cádiz, solar mariano por excelencia, que cantó el primero por sus calles el Rosario de su Virgen, encargó al buril de un genial escultor una imagen de la Señora, en la cual plasmase la expresión del supremo dolor de la más amorosa de las Madres, y edificó una pequeña, pero artística, capilla para que en élla recibiese culto la hermosa imagen que, en su altar de mármol y jaspe, encarna la devoción mariana de este pueblo, y expresa el amor de nuestros antepasados que, plásticamente, la representaron en esta bella escultura como símbolo de los misterios dolorosos del Santísimo Rosario.

Esta imagen, vulgarmente llamado la "Virgen del Caminito", será la primera Dolorosa que recorrerá nuestras calles en esta Semana Mayor, entre rumor de plegarias, acordes de música, fulgores de luces y perfumes de flores; y en su recorrido, la "saeta" llegará hasta Ella como una ingrávida mariposa que, después de su afiligranado vuelo, quemará sus alas en las llamas de las velas, en holocausto de un amor que tiene sabores de eternidad.

Y en la dulce noche abrileña, cuando la luna proyecte sus rayos de plata sobre la ciudad, los gaditanos contemplaremos el paso de la Virgen de las Angustias por nuestras calles, y mezclada con las nubes del incienso subirán nuestras plegarias hasta Ella, para que, a través de sus lágrimas, mire a Cádiz, y al descender suavemente los espirales de humo y esparcirse en oleadas de perfume, ese será el aroma que le ofrendaremos, para embalsamar el cuerpo de Su Divino Hijo, que por salvarnos yace muerto en sus brazos maternales.

JOSE M.ª DIAZ.

Cádiz, 1935.

Hemos de hacer presente a las muchas personas que no siendo abonadas a LA INFORMACION la adquieren por las mañanas directamente de los vendedores, que si en estos días notaran alguna dificultad para ello, pueden hacerse de los ejemplares que deseen en los distintos establecimientos que a la venta de periódicos se dedican o en nuestra Redacción.

Las causas de esta anormalidad, que si no la remedia quien debe la remediaremos nosotros, tiene su razón en que a los vendedores de periódicos no se les dan a la venta ejemplares del "Diario de Cádiz" si llevan también LA INFORMACION. Como aquel colega publica dos ediciones, los pobres vendedores se ven en la necesidad, por obtener unos céntimos más, de decidirse por la venta de dicho periódico, aunque extrañándose, como es lógico, que esta disposición sea sólo contra LA INFORMACION y no contra "La Tierra", "El Siglo Futuro", "Heraldo de Madrid" o "El Debate".

Como antes decimos, esta anormalidad durará muy poco, pues estamos seguros que de ella no han podido conocer los propietarios del "Diario", los que de haberlo sabido hubieran inmediatamente corregido lo que es, además de un atentado a un mísero jornal, un sistema de boicot no conocido hasta ahora, seguramente, en ninguna parte del Mundo y que no puede ser tomado por ninguna persona que en algo estime esta profesión del periodismo.

La última hora política

LA IMPRESION ES FRANCAMENTE OPTIMISTA PARA LAS DERECHAS. - EL SECRETO DE LA SOLUCION DEL ACTUAL MOMENTO POLITICO, SE ENCUENTRA MUY LEJOS DE MADRID: EN LA PLAYA DE BENICASIN. LAS NEGOCIACIONES CONTINUAN Y VAN POR BUEN CAMINO. - ANTES DEL DIEZ DE MAYO VOLVERA A GOBERNAR EN ESPAÑA UNA COALICION GUBERNAMENTAL PARLAMENTARIA. - HOY LLEGARA A MADRID EL JEFE DE LA CEDA

Madrid, 16.—Por encima de todas las impresiones que puedan recogerse en los pasillos del Congreso y antesalas de Ministerios, es lo cierto que el secreto de la solución del actual momento político, se encuentra estos días muy lejos de Madrid. Es en la playa levantina de Benicasín, donde se halla la clave del futuro que hoy preocupa a todos los españoles. Allí se encuentra desde el pasado jueves, el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, y aunque el razonado motivo de su viaje sea el necesario y bien ganado descanso familiar al amable cobijo de su fraternal amigo don Luis Lucia, no deja de ser curioso y políticamente cotizable, las confidencias del presidente y vicepresidente de la CEDA en estas horas, que tan decisivas pueden ser para la política española.

Las noticias que de Castellón recibimos, confirman el propósito de aislamiento en que el señor Gil Robles ha querido vivir.

La Derecha Regional Valenciana publicó una orden prohibiendo terminantemente a todas sus organizaciones el acceso a la citada playa, y el mandato ha sido cumplido con la más admirable disciplina. Esta prohibición ha dado sin embargo, motivo a una delicadísima manifestación. Los que no pudieron ver al señor Gil Robles, se dedicaron a enviar a su esposa la ofrenda de sus jardines, y todas las mañanas llegan a la villa en que habitan automóviles repletos de ramos de flores. De los correligionarios, sólo el Comité provincial de hombres y el de mujeres de Castellón han saludado al señor Gil Robles, y de los ajenos el gobernador civil y el presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset.

No quiere decir que este aislamiento del señor Gil Robles le haya tenido desplegado de los graves problemas políticos pendientes. El correo y el teléfono han funcionado intensamente, y si nos hemos de guiar por los reflejos que a Madrid han podido llegar desde la costa valenciana, la impresión es francamente optimista para las derechas. Se nos asegura que se han cruzado cartas de gran interés político, y que ha habido estos días no pocas llamadas a Benicasín desde los más altos centros oficiales de Madrid, y desde Barcelona durante la estancia en élla del señor Martínez de Velasco. Todo ello quiere decir que las negociaciones existen y que desde el momento en que continúan, es que las cosas van por buen camino.

Nuestra impresión final es esta: O hay crisis en los últimos días de este mes, o las hay en la tarde del seis de mayo. Sea una u otra la solución, antes del diez de mayo volverá a gobernar a España una coalición gubernamental que todos los partidos que la formen verán reflejada en el Gobierno en cantidad y calidad su fuerza parlamentaria.

Mañana miércoles se encontrará en Madrid el jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Miércoles Santo.

SANTO DE MAÑANA

Jueves Santo.—Conmemoración de la Institución de la Eucaristía.

JUBILEO CIRCULAR

Hasta los dos de la tarde de hoy, en el Rebaño de María.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Miércoles Santo.—Comienza el Coro de la tarde a las cuatro y cuarto con Maitines de Tinieblas y Lamentaciones.

A las seis y media: Miserere a gran orquesta del Maestro Palacios.

OFICIO DE TINIEBLAS

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las ocho y cuarto comienza el Coro de la mañana, siguiendo los Divinos Oficios que celebrará el excelentísimo señor Patriarca-Obispo de la Diócesis, que consagrará los Santos Oleos y administrará la Sagrada Comunión al excelentísimo Cabildo, Seminario y Cofrades.

EN LAS IGLESIAS DE LA CAPITAL

Parroquia de Saita Cruz.—A las nueve, con sermón de Institución por el señor Cura párroco don Buenaventura García González.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, con sermón de Institución por el señor Cura párroco don Francisco Bonassi.

Parroquia de San Antonio.—A las once con sermón de Institución.

Parroquia de San Lorenzo.—O las nueve, con sermón por presbítero don Juan Caña Carrasco.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las nueve.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las nueve predicando de Institución el presbítero don Francisco de P. Santos Moreno.

Capilla del Beato Diego.—A las nueve con sermón por el señor Rector del templo don Abelardo Oliveras.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete.

Iglesia de San Pablo.—A las once y media con sermón por el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid. Canónigo.

Iglesia Convento de Santa María.—A las seis.

Iglesia Covento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media con sermón de Institución por un reverendo padre Carmelita.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las diez.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las nueve.

Iglesia Convento de las Descalzas.—A las siete con sermón. por el presbítero don Abelardo Oliveras.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las seis, con sermón de Institución.

Capilla de las Esclavas.—Al as ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve.

Capilla de Carmelitas Descalzas (Santa Teresita).—A las seis y media.

Capilla de las Hermanitas de los pobres.—A las seis menos cuarto.

Iglesia del Santo Angel Custodio (antes Parroquia Cas-

MISA REZADA

Oratorio de la Santa Cueva.—Por privilegio pontificio, a las ocho, se celebrará una Misa rezada, distribuyéndose en élla la Sagrada Comunión.

Noticiario religioso

SANTA IGLESIA CATEDRAL

HORA SANTA EUCARISTICA

La sociación de los Jueves Enucarísticos celebrará su Hora Santa de tres a cuatro, dirigida por el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, Canónigo.

El Director diocesano invita y ruega a todos los asociados asistan a tan hermoso acto como homenaje solemne a Jesús Sacramentado.

Gobierno Civil

NO HAY NOTICIAS

Que no había noticias que pudiesen interesar y que existía tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil:

Alcalde de San Fernando, nuevo capitán-jefe de esta Comandancia de Ingenieros y D. Manuel Samalea.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería de Hacienda han sido puestos al pago para hoy los siguientes ibramientos:

A favor de doña Catalina Alvarez, don Juan Fernández, doña Concepción Lozano, don Enrique Fernández, don Francisco P. Ramírez, don Manuel Míler Rodríguez, don Alvaro Dávila, don Francisco Manzano, don Juan Ruiz, don Gundemaro Alcaide, don Jesús Abreu, don Patricio Castro, don Juan Gómez, don Agustín Blázquez, don Jesús, doña Josefina, doña María Luisa, don Juan, etcétera; don Manuel de la Herranz, inspector de Sanidad y depositario pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, Sr. Icardi:

D Rafael María Carmona, don Luis Caramé, don Eduardo Martínez, don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando; don Francisco Folla, don José Acuaviva Revoledo y los directores de la Casa Cuna y Hospicio Provincial.

Audiencia

EN LA SALA SEGUNDA SE CELEBRAN THES JUICIOS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Nuevamente la Sección segunda se constituyó en Tribunal de urgencia para ver y fallar las causas instruídas por el procedimiento aludido.

La primera fué contra Francisco Ruiz Gil, procesado en el Juzgado de Instrucción de Grazalema, por el supuesto delito de tenencia de armas, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena d ecuatro meses y un día de arresto mayor, y lo defendía el letrado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un mes y un día y la defensa se conformó.

El procesado estaba en libertad y fué detenido.

Bernardo Parra Guillén se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el Ministerio fiscal, como autor de u ndelito de resistencia en causa del Juzgado de San Roque.

Defendía al procesado el letrado don Antonio Martínez de Salazar, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por último compareció en la Sala segunda Juan Cádiz Barea, procesado en el Juzgado de Instrucción de Grazalema, como autor de un delito de atentado, solicitando el Ministerio fiscal se le impusiera la pena de un mes y un día por insultos, y dos años, cuatro meses y un día de prisióin y 500 pesetas por atentado.

Defendía al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a dos faltas, solicitando 100 pesetas de multa para cada una, y la defensa se conformó.

VISITA DE CARCEL

El próximo sábado esta Audiencia efectuará la visita de Cárcel reglamentaria, a la que asistirá el Tribunal de la Sección segunda.

Del Ayuntamiento

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

El Alcalde, señor Fernández Repeto, asistió a la Junta de Servicios Municipalizados, en su domicilio oficial, la que terminó cerca de la una y media.

Regresó a la Alcaldía, donde firmó el despacho ordinario.

TELEGRAMAS

He aquí los cursados por la Alcaldía con motivo del cese en la Jefatura de esta Base Naval del Vicealmirante señor Fernández Almeyda y nombramiento para la misma del de igual categoría señor Gómez y Rodríguez de Arias:

"Fernández Almeyda, vicealmirante Armada. — San Fernando: Conocer cesa V. E. mando jefatura esta Base Naval compláceme enviarle testimonio consideración afecto gratitud por atenciones recibidas nombre Ayuntamiento mío propio. Salúdale afectuosamente, alcalde, Fernández Repeto."

"Cartagena. — Sebastián Gómez Rodríguez Arias, vicealmirante Armada: Conocer merecido nombramiento V. E. jefatlra esta Base Naval, apresúrome enviarle sincera felicitación nombre Ayuntamiento presido mío propio deseándole éxitos nuevo cargo. Salúdale respetuosa afectuosamente, alcalde, Joaquín Fernández Repeto."

MATADERO

Reses sacrificadas el día 15:

Vacunas mayores, 14; 2.303,5 kilogramos.

Terneras, 5; 323 kilos.

Cerdos, 6; 481,5 kilogramos.

Totales: 25; 3.108 kilos.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Corporación Gestora Municipal, en primera convocatoria, hoy miércoles 17 de abril de 1935, a las dieciocho horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores Gestores, se celebrará el viernes 19, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre nombramiento de médico de Servicios Municipalizados.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre modificación de algunos artículos del Reglamento de Régimen Interior. (Sobre la mesa.)

Idem ídem ídem acerca del nombramiento de ciudadano de honor a favor del ingeniero civil don Juan de la Cierva.

Idem ídem ídem sobre gestiones a realizar en pro del reconocimiento oficial de la Bandera de la Raza.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados para cubrir plazas vacantes por resultas.

Idem ídem ídem dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para adquisición de impresos.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en expediente de concesión de pagas de socorro a la viuda del obrero del Servicio de Limpieza Pública, Juan Antonio Villar Iglesias.

Idem ídem ídem de trasmisión de pensión a la huérfana del funcionario don Guillermo Smith.

Idem ídem ídem sobre anticipos reintegrables a funcionarios.

Idem ídem ídem sobre adquisición de vestuario para el personal de la Limpieza Pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Fernández Ballesteros, 1.

Idem ídem ídem en la calle del Silencio.

Idem ídem ídem sobre construcción de chalet en la carretera general de Cádiz a Madrid por don S. Chaza.

Idem ídem ídem en Constitución número 5.

Idem ídem ídem sobre reclamación sobre establecimiento peligroso.

Idem ídem ídem sobre ampliación de obras en el antiguo Parque de Bomberos.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana acompañando proyecto de Reglamento para la Limpieza Pública y sus Empleados.

Idem ídem ídem acompañando pliego de condiciones para el concurso sobre adquisición de camioneta para la recogida de basuras.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relativo a la ejecución de obras en el grupo escolar "José Celestino Mutis".

Informe de la Comisión de Personal con motivo de expuesto del señor Derqui, relativo a revocación de acuerdo por el que se concedieron determinadas facultades a la Alcalde para el nombramiento de personal.

Expediente instruído a un funcionario.

Carta del señor Figueroa dando gracias por el acuerdo de adhesión al homenaje que se le ha tributado como presidente del Liceo Andaluz.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expuesto de la Alcaldía sobre obras en la Plaza de Toros.

Cádiz, 16 de abril de 1935.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 17 DE ABRIL DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Tercero capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra, que marcha con permiso.

Capitán de Arti,ería don Juan M. Murc, que marcha con permiso.

Capitán de Intendnecia, don Aurelio Romero, que marcha con permiso.

Teniente de Artillería don Gabriel López Cabrera, que marcha con permiso.

Vida marítima

OTRO EMBARRANCAMIENTO. MOVIMIENTO EN EL PUERTO.

El día anterior fué pródigo en accidentes marítimos, pero afortunadamente se registraron fuera de nuestro puerto, el más cercano en las costas de Tarifa. Ayer hubo de registrarse, aunque afortunamente sin importancia, un accidente marítimo a la entrada de nuestro puerto. Este accidente fué el ocurrido por la mañana al vapor español de la Compañía Ibarra de Sevilla, "Cabo Corvoeiro", el que a consecuencia de la espesa niebla que hubo durante casi toda la mañana, embarrancó en uno de los bajos existentes frente a la costa de Rota.

Este accidente marítimo, que careció de importancia debido a la serenidad de la tripulación, ocurrió, como antes decimos, a consecuencia de la niebla, y por ir el buque navegando a marcha reducida, la reglamentaria en tiempo de niebla, el accidente no adquirió mayores proporciones. Tan pronto como la tripulación se dió cuenta del peligro que corría el buque, logró maniobrar hábilmente, evitando que el embarrancamiento de la nave fuese de mayor importancia. El barco, con sus propios medios y dando marcha atrás, logró salir fácilmente del bajo, sin averías de interés, regresando cuando la niebla lo permitió al puerto y atracando al muelle número 2.

Este buque había salido momentos antes de Cádiz y se dirigía a Sevilla.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales de ninguna clase.

En su aspecto comercial, la jornada no ofreció gran interés, si bien la llegada del penúltimo correo ascendete de la Argentina, mototrasatlántico "Cabo San Antonio", que conducía 273 pasajeros, de los cuales quedaron en nuestro puerto 157, dió bastante animación e interés a la jornada. Este buque a primeras horas de la tarde abandonó nuestro puerto, zarpando con rumbo a Barcelona, punto donde cuedará amarrado, por no continuar funcionando la línea de Sur América.

Entre los buques de gran cabotaje se registraron las entradas del vapor "Cabo Blanco", llegado de Barcelona y escalas con carga general. Vapor inglés "Florentino", llegado de Génova, Livorna y Gibraltar, con carga general. Y las salidas de los vapores "Cabo Carvoeiro", para Sevilla, y buque motor noruego "Sevilla", para Osló.

Entre los buques de menor tonelaje se registró el siguiente movimiento:

Remolcador "Zaldive", para Ceuta; veleros "María de los Remedios" y "Joven Pepita", para Tánger, y el laud "Dos Hermanas", para Ayamonte.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado marítimo de Gijón comunica telegráficamente que por avería sufrida ha quedado sin luz el faro del dique del puerto de San Esteban de Pravia.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Cádiz

JURADO MIXTO DE PUERTOS DE LA PROVINCIA

El Decreto de 21 de febrero último ("Gaceta" del 22), dispone la formación por el Ministerio de Obras públicas, de los Jurados mixtos de Puertos, cuya presidencia, por lo que respecta a esta provincia, incluso Ceuta, corresponde al Ingeniero jefe de Obras públicas de la misma.

En el día de hoy y de conformidad con las instrucciones recibidas de la Superioridad, ha tenido lugar la constitución oficial del Jurado mixto de Puertos de esta provincia, y en su virtud todas las reclamaciones que se formulen por los obreros en relación con asuntos sociales de puertos y que afecten a los de esta provincia, excepto Ceuta, deben ser entregada sen la Secretaría de este Jurado, que radica en la Jefatura de Obras públicas, calle Zaragoza núm. 7, en horas hábiles de oficina, y en cuanto a Ceuta, por contar con Jurado mixto propio, pero dependiendo también de esta Jefatura, deben ser presentados ante la Secretaría del mismo, establecida en el Faro de dicho ciudad.

Cádiz 15 de abril de 1935.—El secretario, Antonio Valdés Romero.—Visto bueno, el Ingeniero jefe, presidente del Jurado mixto de Puertos de esta provincia, Ignacio Merello.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 124'75; 124'25.
Liras, 61'30; 61'10.
Libras, 35'65; 35'55.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 32'70; 32'30.
Florines, 4'96; 4'95.
Coronas noruegas, 1'80; 1'78.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'60; 1'58.
Suecas, 1'84; 1'82.

LAS NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 16.—Hoy ha sido un día para Explosivos. Se han precipitado algunas realizaciones de beneficio contrayendo las cotizaciones en forma acentuada.

A primera hora llegan a inscribirse a 638, para descender hasta 628; y por tarde abren a 630, remontan hasta 663 y terminan a 631.

Todas estas transacciones a cambios más bajo son de un indudable interés para la trayectoria del valor, ya que contribuyen a que se produzca el nuevo reajuste de cotizaciones.

La impresión de última hora revela consistencia y todo hace creer que nos hallamos ante un compás de espera.

El ritmo alcista se llevaba tal vez con excesiva velocidad, y hay que tener presente que tenemos a partir de mañana, cinco días sin Bolsa, lo cual siempre da lugar a que se adopten medidas de prudencia.

En las Minas del Rif, se acentúa el optimismo iniciado ayer, y el dinero afluye en demanda de títulos.

Tanto las Portador como las Nominativas, acusan mejoras de importancia y quedan muy bien dispuestas.

El departamento de Valores del Estado mantiene su excelente disposición.

Se observa una insistente demanda de Deuda Interior.

Poca actividad en Valores Municipales.

Hay mucho papel de mejoras urbanas, que no halla contrapartida.

Mejor impresión en Valores Eléctricos.

Sostenidas las Campsas.

Las Telefónicas presentan poco negocio, aunque están bien orientadas.

Persiste el abandono de "Ferrof".

Se anima la contratación de Minas del Rif, a causa de la preferencia que muestra la especulación por los títulos citados.

Los Explosivos aflojan de apertura, para terminar algo más entonados.

Sección marítima

NOTAS POLITICAS

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL JEFE DEL GOBIERNO :: EN ASTURIAS SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD :: LA CONFERENCIA POLITICA CON EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 16.—A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno quien manifestó que había recibido la visita de los ministros de Comunicaciones y Obras públicas. El primero me ha traído el pergamino y la medalla de oro ciudadano de honor que serán entregadas al señor Unamuno y el segundo ha llegado de Barcelona y ha venido a saludarme.

He recibido también al coronel Aranda, jefe de las fuerzas militares de Asturias, que me ha dado noticias muy satisfactorias del estado de aquella región en donde, aunque muy lentamente, se va restableciendo la normalidad. Dicho coronel me ha ha dicho que va a disponer paulatinamente que las fuerzas que están allí se reintegren a sus puntos de destino.

También dijo que había recibido la visita de don Wenceslao Fernández Florez, que había ido a darle les gracias por la condecoración que le ha otrogado el Gobierno.

Por último, dijo el señor Lerroux:

—Voy a darles una noticia interesante: Esta tarde entre cinco y cinco y media vendrá a visitarme el señor Martínez de Velasco con el que celebraré una conferencia.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 16.—El Presidente de la República recibió en audiencia a una representación del Comité Oceanográfico iberoamericano; a don Gerardo de Diego, catedrático del Instituto Velázquez, acompañado de don Julio Palacios, catedrático de la Universidad Central; a don Cayetano Redondo; a don Luis Vázquez, don Julián Besteiro y don Antonio Lara.

EL CAPITAL DONADO POR EL PRESIDENTE PARO LOS NIÑOS DE LA INCLUSA

Madrid, 16.—En el Gabienete de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota: "Con motivo de la conmemoración del cuarto aniversario de la República, ha sido hecha una nueva imposición de doscientas pesetas en cada una de las cincuenta y tres cuartillas de la Caja Postal de Ahorros abiertas en su día a otros tantos niños y niñas de las distintas inclusas de Madrid.

Con esta nueva imposición el capital donado por su excelencia e invertido en aquellas asciende a 86.125 pesetas.

EL JUEVES SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS :: LA REFORMA CONSTITUCIONAL :: UN NUEVO SERVICIO POSTAL

Madrid, 16.—Como anunciamos ayer el señor Lerroux, el jueves se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

El de Instrucción llevará una propuesta concreta sobre la reforma Constitucional, en la cuel se recoge las sugerencias hechas en sus discursos por el Jefe del Estado. Es posible que esta misma tarde y desde luego antes del Consejo, el señor Prieto Bancés de a conocer al señor Leroux esta propuesta.

En est Consejo también se decidirá sobre un decreto que el ministro de Comunicaciones repartió enter sus compañeros en el Consejo de ayer. Se trata de la implantación de un nuevo servicio postal denominado "paquete de muestra", en el que podrán incluirse toda clase de objetos admitidos a la circulación por el Correo hasta el peso de un kilo y con unas dimensiones que no podrán exceder de treinta centímetros de lado. Tendrá carácter de certificado y podrá gravarse con reembolso hasta dosdientas cincuenta pesetas o declarar valor que no exceda de esta cantidad. Como el franqueo único se propone una peseta, cualquiera que sea el peso o dimensión dentro de las características citadas, más los derechos de reembolso o valor declarado en los casos en que se le de al paquete este carácter. Con este servicio se pretende completar el actual de "muestras sin valor", y viene a llenar una necesidad muy sentida por el comercio, la industria y el público en general, ya que hay objetos que aún siendo muestras no pueden utilizarse para privarles del valor de venta.

Este nuevo servicio se quiere que comience a funcionar en primero de junio próximo y por el momento se liitará a los cambiados entre Adinistraciones principales, estafetas y Zona del protectorado en Marruecos, aun cuando más tarde se extienda, teniendo en cuenta su resultado a las carterías rurales.

EL GOBIERNO HACE UN DONATIVO DE MIL PESETAS AL PICADOR HERIDO

Madrid, 16.—El señor Jalón visitó en el Sanatorio donde está recluído el picador señor Marinero, herido gravemente en la corrida Goyesca del domingo.

Le hizo entrega de un donativo de mil pesetas en nombre del Gobierno, con cargo a gastos republicanos.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - NO HAY NOTICIAS.

Madrid, 16.—El ministro de la Guerra fué visitado por una comisión de maquinistas de Intendencia, por el presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, a quien acompañaba una comisión de gestores de dicho Municipio; coronel ielcdtror de la Escuela de Gimnasia, señor Morcardo, y por los coroneles señores Martín Lacasa, Laguillo y Serradors.

Más tarde el ministro envió recado a los periodistas, diciéndoles que nada importante tenía que comunicarles.

VARIOS PROCESADOS POR EL ALIJO DE ARMAS PIDEN AL MINISTRO DE JUSTICIA LIBERTAD ATENUADA

Madrid, 16.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que había recibido la visita de los señores Ossorio y Gallardo, Barcia, Rufulance, Osio y Serrano Batanero, abogados defensores de varios proecesados por el alijo de armas, sometido sal Tribunal de Urgencia de Madrid, para interesarle sean puestos en libertad provisional o atenuada.

El ministro prometió tratar del esunto con el fiscal de la República para ver de complacerles, siempre dentro de la ley.

TERRENOS PARA LA NUEVA CARCEL DE ALMERIA

Madrid, 16.—En la Dirección de Prisiones manifestaron que el director general señor Vega de la Iglesia y altos funcionarios habían visitado en Almería los terrenos para construir la nueva Cárcel.

Esta tarde visitarán en Ugíjar, provincia de Almería, la Cárcel Vieja, para ver de reformarla, y de allí irán a Murcia, Cartagena, Chinchilla, e igualmente en visitas de inspección.

EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA EN BARCELONA

Madrid 16. — El ministro de Obras Públicas manifestó a los periodistas su satisfacción por la brillantez de las fiesta con que Barcelona ha conmemorado el cuarto aivenrario de la proclamación de la República.

Dijo que le había visitado el diputado señor Cabret, quien expuso la grave situación metalúrgica por que atraviesa la Ciudad de Sagunto, que ameaanz tener que cerrarse las fábricas.

LOS ARAGONESES VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA.

Madrid, 16.—El ministro de Agricultura recibió la visita de los diputados señores Moreno Dávila y Ruiz Alonso, que acompañaban a comisiones interesadas en resolver diversos asuntos agrícolas; a varios diputado de Aragón, con el presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza, que iban acompañados de una comisión de remolacheros, y a una comisión de agentes de comercio y cereales de Barcelona para tratar de la sindicación de las fábricas de harina.

LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.-LO CONSIGNADO EN PRESUPUESTO PARA ATENCIONES DE CULTURA ES INSUFICIENTE.

Madrid, 16. — El señor Pirteo Bances manifestó a los periodistas que en relación con lo publicado en algunos periódicos, era cierto que debido a la humedad existente en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, había aparecido un insecto que producía grandes daños en los libros.

Para evitarlo, tanto el rector como el Patronato de la Universidad, efectuaron unas obras que están ssupendidas en la actualidad, esperándose se haga balance de lo gastado para proseguirlas.

Refiriéndose después a las construcciones escolares ensalzó la obra del señor Villalobos y dijo que las Cortes Constituyentes habían destinado para el plan cultural cuatrocientos millones de pesetas; pero en los Presupuestos de 1932 sólo se consignaron veinte millones, y en los de 1933 y 1934, veinticinco millones anuales.

Para el año actual hay consignados veinticinco millones, cantidad que considera insuficiente, por lo que piensa dar cuenta de ello a sus compañeros de Gobierno para que autoricen a presentar a las Cortes la solicitud de una concesión de otros veinticinco millones.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA :: LOS PERIODISTAS CONVERSAN CON GUERRA DEL RIO :s LA REORGANIZACION DE LA GESTORA DE BARCELONA :: ENTRARA TAMBIEN EL GRUPO DE LA ESQUERRA QUE NO SE SUBLEVO

Madrid, 16.—Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien no hizo manifestaciones. Poco después coferenció brevemente con el señor Lerrux el ministr de Obras públicas, que dijo a los periodistas que había venido a dar cuenta de algunos cosas relativas a su reciente viaje a Barcelona.

Como los informadores le preguntaran si éste se relacionaba con el nombramiento de las Comisiones gestoras, el señor Guerar del Río, contestó afirmativamente, diciendo que éste era un asunto de gran urgencia y que venía muy bien impresionado por el espíritu republicano que había encontrado en Cataluña sin distinción de partidos.

Respecto a la costitución de la Comisión gestora de Barcelona, manifestó el ministro de Obras públicas que en ésta tendrían representación todos los partidos, con preponderancia de las entidades económicas y sin que ningún partido tuviera mayoría absoluta.

Se le preguntó se había algo nuevo sobre el nombramiento de gobernador general de Cataluña y respondió que todavía no ha decidido nada. Sobre la reorganización del Consejo de la Generalidad dijo que también estarían representados los partidos políticos.

—¿También la Esquerra? se le preguntó.

—También, pero el grupo que no intervino en la sublevación.

Poco después llegaron a la presidencia el nuevo subsecretario de Gobernación señor Echenguren y el Director general de Administración local señor Martín de Veres.

MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE ESTARA DE ACUERDO CON LERROUX

Madrid, 16.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia, el señor Martínez de Velascos, quien manifestó a los periodistas que nada podía decirles.

—¿Cree usted que habrá acuerdo en la conferencia con el señor Lerroux?

—Yo vengo de oyente, respondió el señor Martínez de Velasco, y creo que estaremos de acuerdo.

LA OPINION DEL FISCAL DE LA REPUBLICA SOBRE LOS PROCESOS QUE SE SIGUEN POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 16.—Preguntado el fiscal de la República sobre la situación en que se encuentran los procesos que se seguían por los sucesos revolucionarios de octubre, alijo sde armas y otros delitos políticos, dijo que desde luego pasarán a la jurisdicción ordinaria las que deben pasar.

Eso lo determinarán los respectivos fiscales.

La Fiscalía general de la República no ha hecho indicación alguna ni puede hacerlo. En todo caso, los defensores pueden plantear la cuestión. En caso de penas que se consideren excesivas, los interesados pueden hacer uso de los recursos que la ley les concede.

TODO LO QUE SE REFIERA A EXPLOTACION DE LOS PUERTOS DEJARA DE PERTENECER A LAS JUNTAS DE OBRAS, PASANDO A DEPENDER DE LA MARINA CIVIL

Madrid, 16.—Se dice que la Comisión parlamentaria encargada de estudiar las condiciones generales de la Le yde Comunicaciones Marítimas acordó en su ponencia redactar un artículo que se agregará a la Ley, en virtud del cual se sustraerá de la férula de las Juntas de Obras de Puertos cuanto tenga relación con la explotación comercial de los Puertos, dejándoles solamente las funciones relacionadas con la construcción conservación y reparació nde los mismos.

Se agrega que este artículo no es más que la concreción en pocas líneas de un proyecto que hace tiempo se preparó por la Subsecretaría de Marina Civil, en virtud del cual se ampliaba de una manera extraordinaria su campo de acción, proyecto que no cuajó.

«RADIO JEREZ»

PROGRAMA DEL MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde : : : : : : : : : :

"El asombro de Damasco" (marcha), de Luna. Banda Regal.

Concierto de flauta de la película "Concierto histórico". Orquesta Mareck Weber.

"Malagueña", de Sarasate.

"Corazón de oro" (vals), de Canaro. Orquesta R. Canaro.

Saetas en nuestro estudio, cantadas por María López (La Jerezanita).

Recital de guitarra por Sebastián Núñez.

"Ave María", de Gounod. Por Je Vincent.

Música variada.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde : : : : : : : : : :

"El saxofón humano", de Millán. Orquesta Los Bolivios.

"Tigor raz" (fox), de La Rocca.

"Confesión" (tango).

"Himno a la Virgen del Pilar", de Lambert. Por Marcos Redondo.

"Sinfonía en sí menor, no acabada por el autor", de Schubert.

"El profeta" (marcha de la Coronación), de Mayerbee.

"Ave María", de Schubert.

Descripción e historia de las Cofradías que salen en el día de hoy.

Largo de Handel", de Handel. Por Je Vincent.

Saetas.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche : : : : : : : : : :

"¡Viva la Virgen!" (pasodoble), de Millán. Orquesta Los Bolivios.

"Llorando y suspirando" (fox), de Rombitt.

"Athalia" (marcha guerrera de "Los sacerdotes"), de Mendelssohn.

"Plegaria a la Virgen", de Plana. Por Marcos Redondo.

Actuación de la orquesta de la Estación, con "Las siete palabras de Nuestro Señor Jesucristo", de Josef Haydn.

Saetas.

A las 10: Noticias de la provincia, cotizaciones de Bolsa, Boletín meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes, etc.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid).

Jueves 18 y viernes 19, no hay emisiones.

EMISION DEL SABADO 20 DE ABRIL

Emisión de 12'30 a 1'30 de la tarde, de 3'30 a 5 de la tarde y de 9'30 a 11'30 de la noche : :

Programa del oyente con discos solicitados por los señores socios "Amigos de Radio Jerez".

A las 10: Noticias de la provincia, cotizaciones de Bolsa, Boletín meteorológico. Intermedios: Anécdotas, chistes, etc.

A las 11: Noticias de última hora. Información de todo el Mundo. (Servicio directo de Madrid).

LOS CORRESPONSALES DE LA PRENSA EXTRANJERA OBSEQUIAN CON UNA COMIDA AL MINISTRO DE ESTADO. - DISCURSO DEL SEÑOR ROCHA.

Madrid, 16. — La Asociación de Corresponsales de Prensa extranjera ha obsequiado con una comida al ministro de Estado.

A los postres, el presidente de la Asociación, señor Gullino, saludó al ministro, al jefe del Estado y al Gobierno.

El señor Rocha dió las gracias por estas frases y disculpó las molestias que en determinadas circunstancias precisó causar a los periodistas, no sólo en España, sino en todos los países del mundo.

Advirtió que el afán de España es de paz, como ya lo demostró en su constitución.

Terminó declarando su esperanza en que los periodistas extranjeros contribuyan a mantener la paz y evitar nuevas guerras entre los pueblos.

TODA LA ACTUALIDAD POLITICA GIRA EN TORNO DE LA REUNION QUE CELEBRARA HOY LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES :: LA CEDA Y LOS AGRARIOS NO HAN MODIFICADO SU ACTITUD :: LO QUE SUCEDA HOY SERA EL ANUNCIO DE LO QUE PASARA EN LAS CORTES, SI ANTES NO CAMBIA EL GOBIERNO :: EL GOBIERNO DEBE CONSIDERAR LA VOTACION ADVERSA COMO SI FUERA EN EL PARLAMENTO SE MANTIENE EL PROPOSITO DE PRESENTARSE EN MAYO A LAS CORTES :: EXISTEN IMPRESIONES OPTIMISTAS Y LA DISCREPANCIA ESTRIBA EN SI LA REORGANIZACION MINISTERIAL HA DE SER ANTES O DESPUES DE QUE EL GOBIERNO SE PRESENTE A LAS CORTES

Madrid, 16.—Toda la actualida política está circunscrita por el momento a la reunión que mañana celebrará en segunda convocatoria la diputación permanente de las Cortes.

Se espera en ella un resultado parecido al que se hubiese producido ayer en caso de haber número o en el que de ser suficiente la presencia de los seis diputados qce acudieron al Congreso para tomar resolución.

Es sabido que la Ceda y los agrarios no han modificado su actitud, que en todo caso depende de las conversaciones, todavía ne terminadas, entre los señores Lerroux y Gil Robles, y por tanto, es absolutamente seguro que los créditos y el tratado de Comercio que figuran en el orden del día de la reunión de mañana, no alcanzarán el número de votos favorables, necesarios para que el Gobierno obtenga la debida autorización legislativa.

Según noticias firmes el señor Lerroux conocía hace tiempo, de labios autorizados, este propósito, y al hacersele saber se le indicó también que esa actitud dentro del seno de la Diputación permanente tenía todo el valor moral de lo que hubiese podido ocurrir de estar las Cortes abiertas y de lo que ocurra si llegan a abrirse sin que haya habido antes cambio de Gobierno.

Para los que en la Diputación permanente se propone votar en contra de las propuestas ministeriales, su posición tiene todo el valor de un voto en contra, y aunque ha de faltarle la solemnidad del salón de sesiones y de la presencia de mayor número de diputados estiman que el Gobierno debía considerar ese resultado en la misma forma que si se tratase de un debate en el hemiciclo del Parlamento.

No es así, precisamente, como lo interpretaba el Gobierno y así continúa.

El señor Lerroux y los ministros, entienden que una derrota de la Diputación permanente no tiene tanto valor como en el salón de sesiones y por ello, en ningún caso, cabe acomodar la conducta del Gobierno a lo que, en otras circunstancias, representaría una votación adversa.

Por ello, el Gobierno mantiene, a lo que parece, su propósito de presentarse en mayo a las Cortes, y no ha de ser motivo de alterar ese propósito lo que suceda mañana en la reunión de la Diputación permanente.

Por lo demás, todo queda pendiente de las conversaciones que en la semana próxima se han de reanudar, en cuanto a éllas la impresión no es tan pesimista.

Parece que no será difícil un areglo puesto que todos, aun los que menos temen una disolución de Cortes, coinciden en apreciar que este Parlamento debe funcionar todavía hasta llegar a la revisión constitucional en el mes de diciembre y como dentro de las Cortes no hay más bloque mayoritario que el que apoyaba al Gobierno anterior, es el criterio general el de facilitar el camino que tiene por meta la restauración de un equipo ministerial, que pueda realizar, por su autoridad y estructura, una labor parecida a la que tenía asignada el anterior Gobierno Lerroux.

La discrepancia está, en si esa recostrucción del bloque gubernamental debe o puede hacerse antes de abrirse las Cortes o debe ser un suceso que se produzca después de la reapertura.

Sin duda, los grupos que antes apoyaban al señor Lerroux, consideran que una crisis y la subsiguien reconstrucción del bloque antes de la apertura de Cortes, facilitaría mucho las soluciones, ya que evitaría un debate político en el que preciso es mantener las actitudes que dieron lugar a las dificultades de la crisis.

En cambio, el señor Lerroux y sus amigos se mantienen firmes en su actitud de que es preciso buscar la confianza parlamentaria y que si esa confianza parlamentaria no existe, el lugar apropiado para manifestar la negativa es el Parlamento.

Es ésta, pues, la única cuestión que se ha de ventilar y la semana próxima, en ralación con este tema ofrecerá aspectos de gran interés.

GIL ROBLES HACE DECLARACIONES A UN CORRESPONSAL DE LA PRENSA EXTRANJERA. - AFIRMA QUE LA SITUACION DE ESPAÑA ES EXTREMADAMENTE CONFUSA. - LERROUX ESTA SOLICITADO POR TENDENCIAS CONTRARIAS. PERO EL GOBIERNO CAERA EN CUANTO ACUDA AL PARLAMENTO. - NO HAY QUE PREVEER UNA DISOLUCION DE CORTES. - UN PROGRAMA NACIONAL DE ALTURA Y DE DOCTRINA CRALAMENTE CONTRARREVOLUCIONARIA. - LA CEDA NO TEME AFRONTAR NUEVAS ELECCIONES.

París, 16.—"Le Fígaro" publica unas declaraciones de Gil Robles, hechas en Madrid a su enviado especial M. Rotvand.

El jefe de Acción Popular ha dicho:

"La situación interior de España es extramedamente confusa. El señor Lerroux, que constituyó un Gobierno al margen del Parlamento, se encuentra ahora solicitado por tendencias contrarias y no es posible predecir su orientación futura. Lo único que puedo afirmar es que el Gobierno caerá en cuanto acuda al Parlamento, lo que ha de producir un golpe grave al prestigio del Partido radical, y dificultará una solución dirigida por este grupo. No hay que preveer una disolución de Cortes. El Parlamento actual, aun descartando a los radicales, ofrece otras combinaciones de Gobierno. La CEDA se halla propicia a contribuir en todo gabinete que le asegure dos cosas fundamentales: un número de carteras, proporcionado a su fuerza parlamentaria, y la realización de un programa nacional de altura y de doctrina claramente contrarrevolucionaria. Si esto no es posible, la CEDA no teme afrontar nuevas elecciones, aunque las considero una grave prueba para la República, producida por la torpeza de quienes se llaman sus hombres represetnativos.

Internacionalmente, España ha de trabajar por la paz estableciendo, como postulado básico de su conducta, su neutralidad ante posibles conflictos armados, sean los que sean. Para esto España debe afirmar su personalidad y disponer de una fuerza capaz de asegurarle el respecto de todos los países.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Y EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL ENTREGAN AL JEFE DEL GOBIERNO UN TOMO DE LA "GUIA OFICIAL" DE ESPAÑA

Madrid, 16. — El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, y el director de Administración señor Martí de Beses, visitaron al jefe del Gobierno, señor Lerroux, para hacerle entrega de un ejemplar de la "Guía Oficial" que se edita por primera vez desde el advenimiento de la República.

Se trata de un lujoso volumen que ha isdo editado en los talleres de la "Gaceta" y en donde se encuentran todos los datos de interés de la vida oficial española.

Los señores Echeguren y Martí de Beses, ante la imposibilidad de hacer entrega de uno de estos ejemplares al Presidente de la República, por no haberse concedido audiencia por marchar fuera Su Excelencia, han remitido al señor Sánchez Guerra, para que a su vez lo haga llegar a manos del señor Alcalá Zamora, uno de estos volúmenes.

Hoy visitarán a los señores Alba y Rocha para hacerles entrega de otros tantos ejemplares.

COMO SI LA REVOLUCION DE OCTUBRE NO HUBIERA EXISTIDO, SE PIDE LA APERTURA DE LAS CASAS DEL PUEBLO Y LA REAPARICION DE "EL SOCIALISTA". - ¿PARA QUE SE IMPONDRAN LAS MULTAS?

Madrid, 16.—Anastasio de Gracia y Edmundo Domínguez visitaron al señor Portela Va,adares, insistiendo en sus anteriores gestiones para que se normalicen las actividades de las Sociedades obreras actualmente en suspenso.

El ministro de la Gobernación les manifestó su propósito de que dentro de lo que le permita la Ley irá abriendo los locales, previo el trámite que señala el artículo 40 de la Ley de Asociaciones.

Respecto a la reaparición de "El Socialista", dijo que se ocupará de ese asunto en breve.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas impuestas al diputado Ramos Acosta y al ex diputado Baeza Medina, por su actuación en los mitines izquierdistas celebrados en Vélez Málaga y Antequera, respectivamente, que no habían sido autorizados.

El ministro iguaimente ha ordenado la libertad de los organizadores de dichos actos.

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES :: SUS POSIBLES RESULTADOS

Madrid, 16.—Mañana se reune la Diputación permanente. Como repetidamente hemos indicado no podrá despachar más que los asuntos de suplicatorio, quedando pendiente con votación o sin ella, los puntos del orden del día relativos a créditos y a tratados internacionales.

Para los créditos no había el quorum de dos tercios que es necesario (quince votos), y si hay votación los representantes de la Ceda (el señor Gil Robles no habrá llegado a Madrid aún), y probablemente los agrarios votarán en contra de su aprobación.

Esta votación no se sabe si el Gobierno la considerará indicio suficiente sobre la actitud de la Cámara, pero es posible que influirá decisivamente sobre los propósitos del señor Lerroux y sobre el rumbo de las negociaciones que ha emprendido, aunque no se percibirán las consecuencias dentro de esta semana.

LAVAL VENDRA A MADRID PARA TRATAR CON EL GOBIERNO ESPAÑOL ASUNTOS RELATIVOS A LA SITUACION INTERNACIONAL

Madrid, 16.—En los círculos diplomáticos se da por seguro que el embajador de Francia en España señor Herbette, empezará mañana sus conversaciones con el Gobierno español a fin de preparar una visita del ministro de Negocios Extranjeros señor Laval que vendría a Madrid para tratar cn el Gobierno de cuestiones de la actualidad iternacional.

LA VIDA DE LOS ORGANISMOS POLITICOS DE CATALUÑA

Madrid, 16.—Por noticias de Madrid y de Barcelona se ha conocido la forma en que se piensa organizar la vida de los organismos políticos de Cataluña.

La Generalidad tendrá un Consejo con el mismo número de consejeros que antes de octubre. Será presidida por el ex ministro de Trabajo, Sr. Estadella, y el señor Pich y Pons continuará al frente de la Alcaldía.

El propósito es designar representantes de los partidos Radical, Acción Popular, Lliga y el sector de izquierda que no se hizo solidario del levantamiento de octubre. Es decir, el grupo de Acció Catalá, los señores Nicolau D'Olwer y Hurtado. Lo general es un solo representante; pero es posible que alguno de los partidos tenga dos. Por los radicales figurará probablemente el ex subsecretario señor Sedo y por la Lliga el Sr. Durán y Ventosa. Nada se sabe aún de Acción Popular.

El resto del Consejo lo compondrán representantes de entidades como la Cámara de Comercio o el Fomento del Trabajo. El número de consejeros es de ocho o nueve.

Probablemente los nombramientos—nos decía un ministro—se harán de mañana a pasado, sin necesidad de esperar a que se naga cargo de la Generalidad su nuevo presidente.

También será designado inmediatamente el nuevo Concejo con representantes de todos los partidos, incluso del agrario, que no parece vaya a participar en el Gobierno de la Generalidad. El Ayuntamiento será designado con el número de concejales completo.

Hemos tratado de conocer si volverán los concejales separados que no delinquieron, pero no hemos obtenido una contestación categórica, sino la indicación de que el haber sido concejal del anterior Ayuntamiento no será obstáculo para formar parte de la nueva Gestora municipal.

DE LA CONFERENCIA DE LERROUX Y MARTINEZ DE VELASCO. - PARECE QUE DON ALEJANDRO SE VA CONVENCIENDO DE QUE ESTE GOBIERNO NO DEBE PRESENTARS A LAS CORTES.

Madrid, 16.—En la conferencia de hoy entre los señores Lerroux y Martínez de Velasco hubo, según ha declarado el primero, puntos de coincidencia y otros en los que sostuvieron criterios diferentes, pero esto nada quita a la impresión optimista que existe desde hace días sobre la solución del pleito político que no pudo resolverse en la crisis pasada.

Es evidente que el jefe de los agrarios sostenía ante el presidente del Consejo su conocida tesis de acuerdo con la del señor Gil Robles, que el pleito debe plantearse y resolverse antes de la presentación a las Cortes, en beneficio de la cordialidad entre los grupos del bloque. Para nadie sería conveniente y menos para el Partido radical y para su jefe, la comparecencia ante las Cortes de un Gobierno minoritario.

Esta es la cuestión más aguda que se había planteado.

El señor Lerroux se ha manifestado dispuesto a presentarse al Parlamento con el Gobierno tal como está constituído, pues no estima adecuado que se forme un gabinete para no sufrir la prueba parlamentaria.

Sin embargo, parece que esta discrepancia se va limando y que va cundiendo en todos el vonvencimiento de que es necesario resolver el ya viejo pleito político cuanto antes.

Parece que el señor Lerroux está dispuesto a ello, y como indicio se señala su interés en apresurar las negociaciones.

Noticias de provincias

PARA REMEDIAR EL PARO EN LA PROVINCIA DE GERONA

Gerona, 16.—El ayuntamiento de San Juan de las Abadesas dada la extensión del paro obrero, ha acordado ivitar a las entidades particulares no políticas a formar parte del Patronato de asistencia social, para tomar medidas que solucionen el conflicto.

EL EX MINISTRO CID EN ZAMORA

Zamora, 16.—Con objeto de asistir a los actos de Semana Santa ha llegado el ex ministro don José María Cid, que fué recibido en el límite de la provincia por las autoridades, amigos y correligionarios, los cuales le acompañaron en caravana automóvil hasta su casa.

HERIDO CASUALMENTE POR UN DISPARO DE ESCOPETA

Granada, 16.—En Almunécar, se le disparó casualmente una escopeta a Francisco Arellano González que resultó con varias heridas de perdigonada en la pierna izquierda ingresando en el Hospital provincial.

LOS PREPARATIVOS PARA LA ENTRADA DEL NUEVO PRELADO DE GIJON

Gijón, 16.—Las autoridades ecuesiásticas están realizado los preparativos necesarios para la entrada solemne en Gijón, del nuevo Obispo de la diócesis, doctor Echenguren, que tendrá lugar el domingo próximo.

OFRECIMIENTO DE TERRENOS PARA UNA ADUANA Y UN CUARTEL DE CARABINEROS

Gijón, 16.—El alcalde se ha dirigido a la Junta central del Paro reiterando su ofrecimiento de terrenos para levantar un edificio para Adunaa y Cuartel de Carabineros, con el fin de mitigar el paro que es de urgente resolución.

CHOQUE DE DOS CAMIONES

Toledo, 16.—En la carretera de Andalucía chocaron dos camiones de la mtarícula de Córdoba, uno y el otro de la Ciudad Real.

Resultó con heridas graves el conductor del primero, don Francisco Mandrueno Calero, de veintisiete años, vecino de Montoro.

También resultaron heridos otros dos, uno de ellos grave.

Fueron asistidos en el pueblo de Tembleque y los dos de gravedad quedaron hospitalizados.

Conducía el camión de Ciudad Real Eleuterio Pérez Sánchez.

PERECE CARBONIZADO UN ANCIANO

Lugo, 16.—Comunican de Nogales que los vecinos del pueblo de Duncos al observar que salía humo de la casa que habitaba Daniel Fernández de ochenta años, penetraron en el interior del edificio, hallándose el cadáver del anciano dentro de la cocina, que estaba envuelta en llamas.

El cuerpo de Daniel estaba completamente carbonizado.

En el lugar del suceso se ha personado el Juzgado de Instrucción de Becerra, que practica diligencias.

De momento se ignora cómo se produjo el incendio, pero se cree que ha sido casual.

LOS MARINOS DEL "EMDEN" EN CARTAGENA :: AGASAJOS EN SU HONOR :: LOS MARINOS VISITAN LA TUMBA DE PERAL

Cartagena, 16.—Los marinos del crucero alemán "Emden", visitaron en el cementerio la tumba del suboficial del submarino alemán "U 39", fallecido aquí durante el viaje de dicho submarino.

Depositaron una corona de flores y la banda del crucero tocó el himno alemán.

También visitaron la tumba de Peral, inventor del submarino, repitiendo la banda el himno alemán.

El ayuntamiento, a mediodía, obsequió con un lunch al comandante y oficialidad del "Emden".

Pronunciaron discursos el alcalde y el comandante del crucero, brindándose por la paz mundial y la prosperidad de ambas naciones.

En el palacio de la Jefatura de la Base Naval, fueron obsequidos con una comida.

A las seis de la tarde serán obseqciados con un te en el casino de Cartagena y a las nueve, con una copa de cerveza en el colegio alemán.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla, 16.—Esta tarde a las dos, en la catedral de Sevilla se ha verificado el ensayo general del miserere de Eslava.

Han asistido más de cuatro mil personas y el importe de lo recaudado se destina a la Asociación Sevillana de Caridad.

La parte de tenor estuvo a cargo de Antonio Cortis y la parte de bajo la interpretó el barítono Sarobe.

Ambos lo ejecutaron maravillosamente.

El primero dió el "do" de pecho en la palabra final, Jerusalem.

El versículo de los "seises", resultó admirable, así como la parte del contralto de la catedral.

Ha dirigido los coros y la gran orquesta, el maestr de capilla de la catedral.

Se da la circunstancia de que, después de tres años que no se cantaba esta pieza en la catedral, este año se cumple el centenario del Miserere de Eslava, escrito siendo Hilarión Eslava maestro de capilla de esta catedral en 1835.

Aquél ha sido cantado a través de los años por los mejores tenores y bajos del mundo y ha sido escuchado por reyes, príncipes y jefes de Estado, de diversas naciones a su paso por Sevilla.

Se recuerda que cuando la restauración de don Alfonso XII y en su viaje a Sevilla se cantó también la referida bra del célebre compositor Eslava, que la escribió a ocho voces y gran orquesta.

—El desfile de cofradías ha llamado poderosamente la atención.

A la de ls estudiantes, asistieron quinientos escolares con sus túnicas y muchos catedráticos, entre ellos el ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

También desfiló la cofradía de San Nicolás.

La animación es enorme.

—Según parece el próxima sábado o el domingo llegarán a Sevilla los señores Lerroux y Gil Robles, separadamente, los cuales celebrarán una entrevista.

Ha llegado el director general de Seguridad, señor Valdivia y se cree que este viaje está relacionado con el qu erealizará el Presidente del Consejo.

También se espera al señor Salazar Alonso alcalde de Madrid así como a los embajadores de Argentina y Cuba.

—El Jerez F. C. tras una brillante actuación ha vencido al Recreativo, de Granada, por cuatro a uno, elminándole después de tres partidos consecutivos del torneo de la copa de España.

Arbitró Escartín.

El dominio fué en los dos tiempos casi absolutamente de los jerezanos.

Los goles fueron metidos, dos por los jerezanos y el único del Recreativo en el primer tiempo, los otros dos del Jerez, en el segundo.

A LAS IZQUIERDAS DE SALAMANCA NO SABEN COMO HACERSE NOTAR :: APELAN A TODOS LOS RECURSOS

Salamanca, 16.—"La Gaceta Regional" publica lo siguiente:

"Los republicanos de izquierda de Salamanca, no quieren convencerse de que son pocos, aun cuando es mucho el ruído que quieren producir. Pero después de lo que ha ocurrido el domingo, suponemos que ya se habrán percatado de lo que representan en Salamanca.

Comenzaron por anunciar "a todo tren" un homenaje al exalcalde azañista señor Prieto Carrasco, pero como apenas se dieron cuenta los organizadores de que no tenían ambiente, acordaron hacer extensivo el homenaje a los exconcejales de la conjunción republicano socialista.

Tampoco esto dió el resultado esperado, y ya el domingo, a la desesperada, en vista de que el sábado no se habían recogido nada más que noventa y cuatro tarjetas para el banquete, anunciaron que en la mañana del domingo se celebraría un banquete republicano en el que ya no se hablaba de homenaje ninguno, diciendo que podían recogerse las tarjetas hasta momentos antes de comenzar el acto, que había sido organizado por Izquierda Republicana, Unión Republicana y Republicanos Conservadores.

Se eligió uno de los salones de mayor capacidad de la localidad y además se estipuló el precio de cinco cincuenta pesetas para la tarjeta del banquete.

Pero el salón les vino algo grande, porque, no obstante los esfuerzos realizados y la insignificancia del precio, no lograron reunir más que ciento veintiocho comensales.

Los concejales socialistas no asistieron, si bien enviaron su adhesión.

Al terminar se pronunciaron los consabidos discursos. Hablaron entre otros los señores Guilarte, Marcos Escribano, ex diputado maurista, y Prieto Carrasco.

Este pronunció un discurso de los suyos, de largo kilometraje, y para juzgar el efecto producido baste saber que los comensales, siendo incondicionales suyos, aplaudieron en varios momentos, cuando menos era de esperar, con la intención de hacerle terminar su larga disertación.

Pero no se dió por enterado, y en vista de su insistencia en hablar, tuvieron que llevar un gramófono y antes de terminar interpretaron el himno de Riego, levantándose los comensales y dándose por terminado el acto, no sin que antes se guardara un minuto de silencio por la muerte política del ex ministro señor Villalobos."

JUEGO EN TERUEL. = ACCIDENTE A UN CAMION DE GUARDIAS DE ASALTO

Teruel, 16.—A media tarde se tuvo noticia de que en Alzambra se había declarado un fuego importante e inmediatamente salió un camión de guardias civiles y otro de Asalto.

Al llegar al pueblo encontraron ardiendo cuatro casas y después de ser sofocado el siniestro, el coche que conducía a los de Asalto chocó con otro y cayó por un terraplén de bastante altura.

A consecuencia del accidente, resultó muerto el chofer, Román Martín, que deja mujer y tres hijos, y el bombero Enrique Villarroja.

Han resultado heridos graves tres guardias de Asalto y un bombero y de menor gravedad varios guardias.

BUQUE INGLES EN DIFICIL SITUACION

Tarifa, 16.—El vapor inglés "Hendirk", que encalló ayer, llevaba a bordo cinco mil toneladas de carga, entre ella varios automóviles.

Se encuentra en difícil situación, pues la parte de popa y máquinas se ha inundado de agua.

Ha encallado precisamente sobre otro vapor naufragado hace tiempo en un sitio peligrosísimo para la navegación, por las rocas.

El "Hendirk" iba a Alejandría.

LOS BUPQUES EMBARRANCAN A CAUSA DE LA NIEBLA

Las Palmas, 16.—La Estación de Transradio española, comunica que el pesquero "Sirus" ha embarrancado a treinta y cinco millas al Norte de Kenitra, a causa de la niebla.

La tripulación ha sido salvada.

También se reciben noticias de que el vapor inglés "Nendriu" ha embarrancado. El agua ha inundado las bodegas una, tres y cuatro.

Ha salido en su auxilio un remolcador.

Los esfuerzos de las potencias para devolver a Europa la paz próxima a perderse

Ginebra, 16.—De fuente francesa se anuncia que la fecha precisa del viaje de Laval a Moscú y Varsovia no ha sido fijada todavía.

El señor Laval ha declarado al ministro polaco del Exterior que le avisará, lo antes posible, la fecha de su llegada a Varsovia.

—En el curso de la mañana de hoy las tres grandes potencias representadas en la Conferencia de Stresa, han cambiado de opinión respecto al procedimiento a seguir en la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En lugar de nombrar un ponente como se había previsto en la Conferencia de Stresa, serán las tres potencias las que propondrán por sí mismas el texto del proyecto de resolución.

—De acuerdo con las noticias que habían circulado esta mañana al abril la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, a las cuatro de la tarde, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, presentó, en nombre de Francia, Inglaterra e Italia, el texto del proyecto de resolución que en un principio se había pensado confiar a un ponente.

—A propósito de las declaraciones hechas ayer por el señor Laval sobre la cuestión del rearme de Austria, Hungría y Bulgaria, en los círculos húngaros se declara que Hungría no ha declarado oficialmente la igualdad de derechos y que por lo tanto no se podrá imponer condiciones.

Se lamentaban de las declaraciones negativas y unilaterales de Laval que demuestran la tendencia de las entrevistas con Titulesco.

—Reina gran incertidumbre sobre la manera cómo va a procederse con la queja francesa ante la Sociedad de Naciones.

La noticia de que los ponentes danés y chileno tienen la intención de no aceptar la tarea que Francia les había encargado, ha causado desorientación.

Ambos se oponen a que Alemania sea mencionada en la resolución final y a que se hable de sanciones.

El punto de vista español es no limitar el desarrollo sobre el caso de Alemania.

—El discurso del delegado italiano, barón de Aloisi, fué una constante protesta de afirmación de los deseos pacifistas de Italia.

El Gobierno italiano se adhiere a los proyectos de Francia y de la Gran Bretaña, aunque reconoce la necesidad de revisar la quinta parte del Tratado de Versalles.

El representantes checoeslovaco, señor Benes, se adhirió, en nombre de su Gobierno, a la declaración de las tres potencias.

El señor Madariaga se refirió a la cuestión de procedimiento y el Presidente le dijo que eso habría de hacerse una vez terminado el debate.

—Don Salvador de Madariaga ha manifestado que se hará una completa revisión de los tratados y el sentido en que debe hacerse ésta.

—Después de la sesión secreta, que duró varios minutos, el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión pública para tratar de la implantación del servicio militar obligatorio en Alemania.

El señor Laval manifestó que el Gobierno francés ha querido reconocer con este motivo la independencia y la autoridad de la Sociedad. La iniciativa del 16 de marzo debe ser condenada. Y ha agregado: el Consejo de la Sociedad de Naciones ha de hacer más efectiva la organización de la paz.

—La sesión a puerta cerrada del Consejo, que debía celebrarse esta mañana, a las once, para ocuparse de la queja francesa, ha sido aplazada hasta esta tarde.

Se cree que el aplazamiento se debe a divergencias sobre el camino a seguir y que las deliberaciones no han llegado a un punto que haga posible la discusión en terreno oficial.

Este aplazamiento ha impedido también la constitución de la Coisión de los Tres, encargada de elaborar un proyecto de resolución.

—Los esfuerzos del Presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, para inducir a los delegados que se hallan en Ginebra a convocar la Mesa de la Conferencia para aclarar la situación, no tienen éxito.

Se dice en Ginebra que el señor Henderson tiene la intención de convocar la Conferencia.

—Ha causado sensación la noticia de que Laval proyecta el texto de la ponencia con resolución sobre la protesta ante el Consejo de la Sociedad de Naciones contra Alemania por su decreto del restablecimiento del servicio militar obligatorio.

Se dice que no se pudo llegar a un acuerdo en este punto en las conversaciones llevadas a cabo en el organismo ginebrino.

Francia ha resuelto que en el recurso conste una propuesta de que se imponga alguna sanción a Alemania por dicho acto.

—El nombramiento de don Salvador Madariaga para informar depende de que los "rapporteurs" del Consejo, señores Munch y Rivas Vicuna, no dimitan, según se había anunciado hoy.

Londres, 16. — El corresponsal del "Times" en Ginebra dice que se equivoca quien deduzca de la declaración de Laval, que la Pequeña Entente ha de convertirse en árbitro de la cuestión del rearme de Austria, Hungría y Bulgaria.

Las tres potencias de Stresa esperan encotnrar una solución en la conferencia danubiana de Roma.

Es de esperar que la Pequeña Entente no olvide las faltas cometidas por Alemania y conceda el rearme en una justa medida a los tres países, que no constituyen un peligro para ella.

—El corresponsal del "Daily Telegraph" dice que seguramente los Gobiernos francés, italiano e inglés no podrán persuadir fácilmente en Ginebra para que se pronuncie una condena moral contra las medidas de armamento de Alemania. Por otra parte, la Pequeña Entente abiertamente desaprueba el rearme de Austria, Hungría y Bulgaria.

En los círculos bien informados no se da fe a la denuncia de las cláusulas de la desmilitarización de los Dardanelos por Turquía.

DANTZIG, 16.—En el curso de los incidentes registrados ayer contra los súbditos alemanes de la provincia de Pomerania, un ciudadano dantzigués, el doctor Hofmann, fué agredido por los manifestantes polacos.

El Senado de Dantzig se ha quejado al representante polaco.

La Prensa de la ciudad libre comenta estos sucesos, lamentándolos.

"El Dantziger Vorposten" dice que Dantzig debe adoptar enérgicas medidas pra evitar la repetición de estos sucesos y alejar a los elementos que perturban la paz en los límites de la frontera.

París, 16.—"Le Matín", publica una información procedente de Munich, según la cual, los jefes nazis han estudiado la posibilidad de celebrar un plebiscito sobre el servicio militar obligatorio y el retorno del Reich a la Sociedad de Naciones.

—Durante el Consejo celebrado esta mañana, el señor Flandin, informó a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones celebradas en Stresa.

Los ministros felicitaron los resultados de la conferencia.

En el próximo Consejo que se celebrará el viernes, el señor Laval dará cuenta de su viaje a Ginebra.

—La prensa francesa declara en general que no tiene importancia las divergencias entre la pequeña entente y la entente balkánica, a propósito del rearme de Austria, Hungría y Bulgaria.

Se trataba de una mala interpretación que ha disipado Laval en su declaración.

Sin embargo, en los círculos de la pequeña entente se reprocha a Laval de haber cometido una grave imprudencia en Stressa.

El corresponsal de Havas, en Ginebra dice, que después de una entrevista que celebró ayer el señor Laval, la situación diplomática de Ginebra es completamente clara.

Las conversaciones preparatorias de ayer han puesto en evidencia algunas reservas de diferentes estados para sumarse a una condena moral de Alemania.

Al principio de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones el señor Laval explicará el alcance de las exigencias francesas.

Invitará al Consejo a cumplir con su deber condenando la política alemana que ha puesto en peligro la obra de reconstrucción de la seguridad europea comenzada en Roma y Londres.

Laval terminará proponiendo un proyecto de resolución en el que rogará al Consejo aceptar en su calidad de garantizador de las obligaciones internacionales.

—La Dirección de Seguridad general, califica de carentes de fundamento los rumores que han circulado en Ginebra sobre un supuesto complot de anarquistas italianos contra la vida de Mussolini.

Estos rumores son debidos seguramente a que la Seguridad general ha llamado la atención de la policía italiana y suiza sobre la oportunidad de reforzor las medidas de precaución en Stresa.

Algunos periódicos dicen que en Marsella han sido detenidos y expulsados un italiano y una italiana que no tenían documentación en regla.

—Los corresponsales de los periódicos parisinos en Ginebra admiten que la queja francesa no ha suscitado gran entusiasmo y que habrá de diluirla, tal vez, si se quiere que sea aceptada.

Berlín, 16.—En los círculos oficiles se ha manifestado gran disgustos al conocer la ponencia presentada ante el Consejo de la sociedad de las naciones.

De fuentes autorizadas se sabe que alemania no está dispuesta a volver al seno del organismo ginebrino si prevalece dicha ponencia.

"No podemos aceptar semejante resolución unilateral". ha dicho el portavoz oficial, y ha agregado, "Francia y Ginebra son realmente los que deberían ser acusados, sin embargo, Laval aparece en Ginebra como testigo, fiscal y juez."

La Sociedad de Naciones ha faltado completamente a su deber durante nueve años no advirtiendo a las naciones que debían proceder a su propio desarme.

Callejero gaditano

Ruiz de Bustamante

Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante y Alonso de la Sierra, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento. Por sus iniciativas y a su costa se acometieron obras de reformas urbanas, distinguiéndose por su inagotable caridad. Nació en Aüera (Santander), el 14 de abril de 1800 y murió en Cádiz el 20 de mayo de 1874.

Nos referimos en el extracto biográfico del titular de esta calle a sus reformas urbanas cuando fué concejal y precisamente estas afectaron a las de Marqués de Cádiz, San Fernando, Comandante Gómez y Ortega y la que nos ocupa.

Pertenece al barrio del Pópulo, y es vía, aunque corta, de mucho tránsito, uniendo las de Marqués de Cádiz y Duque de Ciudad Rodrigo, que en tiempos antiguos se llamaba "Palma del Hondillo", para diferenciarla de las del mismo nombre en el barrio de la Viña.

En 1855 se le puso el nombre de "Danero", en recuerdo del destacado gaditano don Juan María, capitán general de la Armada, que murió en Nápoles a los 102 años de edad; pero este nombre fué muy poco duradero, porque el vecindario siguió llamándole de la "Palma", hasta que en 25 de mayo de 1874, se le rotuló con el nombre actual por acuerdo municipal, adoptado a los cinco días de la muerte de este destacado concejal.

La calle no tiene industrias importantes, y una de sus líneas está ocupada por entero con almacenes del comercio de la Casa Portas, de la esquina de la calle de Duque de Ciudad Rodrigo. Los demás establecimientos pertenecen a las adyacentes.

En el número 8, en unas accesorias del patio, estuvo establecida la Asociación de la Prensa, hará diez o doce años, cuando la presidía don Valentín de la Varga; y en el número 10, estuvo hace más de veinte años una sucursal del Monte de Piedad.

Rutilio

Publio Rutilio Cemtrofo, gaditano. Hábil artífice marmolista. Su lápida sepulcral dice así: "Publio Rutilio Cimtrofo, que por su arte trabajaba en mármoles, cumplió la promesa que había hecho de fabricar una Theostasis en el templo de Minerva con dinero y mármoles suyos."

Calle muy corta del barrio de Santa María, que tiene su entrada por la de Teniente Andújar y sale al Campo de Santa Elena, frente al cuartel de este nombre.

Se llamó en tiempos de "Santa Elena"; pero habida cuenta de que existía otra calle de este nombre (la hoy José Celestino Mutis), se resolvió en 1855 el cambio de rotulación por el nombre actual.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA MADRE DEL NIÑO MUERTO POR UN TRANVIA FALLECE AL ENTERARSE DE LA NOTICIA. - UN HERMANO EN GRAVE ESTADO

Madrid, 16.—La madre del niño muerto ayer en la carretera de Aragón por un tranvía, al enterarse de la trágica muerte de su hijo sufrió un ataque, a consecuencia del cual falleció casi instantáneamente.

Un hermano de la victima, también al enterarse de la muerte de su hermano, sufrió un ataque nervioso, estando en grave estado.

EL UNION DE VIGO HA SIDO DESCALIFICADO

Madrid, 16.—Por haber sido descalificado el Unión de Vigo, por alinear dos jugadores antirreglamentariamente, el equipo vigués ha sido sustituído por el Deportivo de la Coruña en la eliminatoria del próximo domingo contra la Ferroviaria de Madrid.

LA SERNA SE ENCUENTRA MEJORADO. - HA DESAPARECIDO LOS TEMORES DE COMPLICACIONES GRAVES

Madrid, 16.—El diestro Victoriano de la Serna, está hoy algo mejol. Los temores de complicaciones graves han desaparecido, quedando únicamente el temor de infección, que por ahora no existe.

Después de la dolorosa cura que se le ha hecho hoy, el diestro quedó tranquilo, aunque algo postrado.

TRAGICO ACCIDENTE A UN GUARDAFRENO

Madrid, 16.—El guardafrenos del Norte, Pedro Aza, de 45 años, se cayó del tren 82 a la salida de la estación de El Escorial.

Trasladado a Madrid en un tren tranvía, falleció cuando ingresaba en el botiquín de la estación.

DOS DESCONOCIDOS SE APODERAN DE UN AUTOMOVIL, DANDOSE A LA FUGA

Madrid, 16.—Esta mañana, en la Plaza Mayor, frenta a la antigua Casa Consistorial, dos individuos se apoderaron del automóvil 38.401 de Madrid, de cuatro asientos, con el que se dieron a la fuga.

Antes, los mismos sujetos se había apoderado de la documentación correspondiente al autobús del servicio público, matrícula 32.370 de Madrid, que se encontraba allí parado.

La policía ha dado órdenes a los puestos de la Guardia civil y a todas las Comisarías, para que se proceda a la detención de los ladrones, por si estos tuviesen tuviesen también el propósito de cometer algún acto delictivo.

UNA FIESTA EN EL LICEO ANDALUZ. - EVOCACION DE L AROMERIA DEL ROCIO

Madrid, 16.—En el Liceo Andaluz se ha celebrado una simpática fiesta, evocadora de la bellísima romeria del Rocío, que por estos días tiene lugar en los campos de Almonte (Huelva).

La fiesta consistió en la proyección de una pelicula, con bastante realismo y perfección artistica, por el distinguido magistrado don Luis Casuso. La proyección fué del agrado de la numerosa concurrencia de andaluces residentes en Madrid, que acudieron al acto.

A éste le puso unas oportunas ilustraciones artísticas la bellísima sevillana Pepita Caballero, que cantó la canción de las "Carretas del Rocío", y unas magníficas saetas, acompañadas a la guitarra por Pepe el de Badajoz.

La concurrencia felicitó con entusiasmo a los organizadores de esta fiesta, y muy particularmente el notable aficionado cinematográfico señor Casuso, por haber logrado obtener un maravilloso documental de la singularísima rociera, una de las más típicas y pintorescas de Andalucía.

LOS EXTREMISTAS ORGANIZAN UNA MANIFESTACION Y SON DISUELTOS POR LOS DE ASALTO

Zamora, 16.—Cuando la Benemérita y guardias de Asalto conducían a la estación a varios condenados por los últimos sucesos de octubre, para trasladarlos al Penal de Burgos, grupos de extremistas organizaron una manifestación frente a la Cárcel, siguiendo a los presos y profiriendo gritos subversivos.

Los de Asalto tuvieron que dar una carga y practicaron siete detenciones entre los más exaltados.

UN AGENTE DEL SOCORRO ROJO PEDIA PARA UNA FAMILIA NECESITADA

León, 16.—La Policía ha detenido a Emilio Tejerina Nogales, que se dedicaba a pedir cantidades de dinero para una familia necesitada.

Se comprobó que era agente del Socorro Rojo Internacional y que las cantidades recaudadas se destinan a los presos sociales.

MATAN A UN HIJO Y LO ARROJAN A UN POZO. = DETENCION DE LOS CRIMINALES

Cuenca, 16.—En Villarrubio, el matrimonio Rafael Moya y Cruz Bastos Grinaldos, dieron muerte a un hijo recién nacido, arrojándolo a un pozo propiedad de un vecino llamado Evelio.

Los dos asesinos fueron detenidos e ingresaron en la Cárcel.

ACCIDENTE DE AVIACION. = EL PILOTO RESULTA ILESO

Cuenca, 16. — En "Mota del Cuervo, el aeroplano ciento treinta y cinco, pilotado por el capitán José Roquete, cayó violentamente contra tierra, destrozándose.

El capitán salió ileso del accidente. Ya antes había tenido necesidad de aterrizar por avería, y al hacer el nuevo vuelo, le ocurrió el percance.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO ARCIPRESTE

Tarragona, 16.—Con el ritual de costumbre ha tomado posesión el nuevo arcipreste, doctor Albaiges Escoda.

SOLEMNE PROCESION EN TARRAGONA

Tarragona, 16.—En solemne procesión se ha realizado el traslado del Santo Cristo desde la iglesia de la Trinidad a la Catedral, con asistencia de inmenso número de fieles.

La procesión se verificó en medio de riguroso silencio.

En la Catedral se veneró la imagen, desfilando fieles durante más de media hora.

ALCOY, 16.—En la reunión celebrada por los representantes de las comparsas y egrmios, bajo la presidencia del Coro del Regimiento de Infantería de guarnición en esta ciudad, se acordó celebrar con gran brillantez las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos durante los días 22, 23 y 24 del actual.

MURCIA, 16.—A primera hora de la mañana comenzaron las visitas a los pasos de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, que saldrá en la Procesión de la tarde del Miércoles Santo.

Entre ellos figura el célebre paso que representa el acto de Pilatos y data del siglo XVI.

Saldrán en total ocho pasos y en la comitiva figurarán varias bandas de música, nazarenos con túnicas encarnadas, etc.

ció uno de los heridos en Berbinzaun y que fueron conducidos a este hospital.

Se llama Veremundo Goicoechea de 54 años, casado, fascista.

El estado del otro herido, de filiación socialista, es gravísimo.

GRANADA, 16.—En Alhama, varias fincas labradas en una extensión de ocho hectáreas en aparcería con los colonos, han sido asaltadas pro un grupo de 90 personas entre hombres y niños, para trabajar en ellas y justificar su jornal, con perjuicio de los que en ella trabajaban actualmente.

En el año pasado se produjeron sucesos parecidos, resultando un labrador muerto.

GRANADA, 16.—En Almuñécar reina intranquilidad, debido a que está cerrada aún la fábrica de azúcar allí existente, en época en que la caña está dispuesta para la molienda.

De no resolverse esta cuestión, los vecinos quedarían sumidos en una espantosa miseria.

Se han dirigido telegramas al Gobierno en este sentido.

PAMPLONA, 16.—Anoche falle-

GERONA, 16.—En Arbucias se incendió un bosque de 100 hectáreas, que ardió durante cuarenta y ocho horas.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

En Massanas otro siniestro se extendió ocho kilómetros cuadrados, afectando a seis propiedades particulares.

Los daños se calcula que son considerable.

Estos incendios parece que son casuales.

SALAMANCA, 16. — El Bloque Agrario, con motivo del grave problema triguero, ha publicado un manifiesto en el que dice que en contacto diario con los agricultores se ha visto sorprendido por la actitud de los que ayer llegaron con trigo a la ciudad, fuera de toda razón y de justicia.

No nos quejamos—dice el manifiesto—de su intención, sino de su ceguera con la que traicionan la causa de sus hermanos. A los oídos de los labradores llegan ofertas tentadoras para que desconfíen de que su trigo no valdrá el precio de la tasa y que se van a juntar sin vender con el trigo de dos cosechas.

El Bloque Agrario ha mantenido en sus paneras sindicales setenta mil fanegas y aval en créditos de un millón de pesetas, y si no estuviera segura de que la tasa se alcanzara, la organización habría vendido ya su existencia. La disciplina es la garantía de éxito.

Critica el manifiesto a los labradores que se dejen engañar por ofertas de abuso y temores infundados, y termina pidiendo se mantenga el espíritu de clase para llegar a una victoria definitiva.

GRANADA, 16. — Ha comenzado la IX Semana Deportiva de Sierra Nevada, con animación extraordinaria.

Las primeras pruebas han sido de skis, con lo que daban comienzo los campeonatos universitarios.

Ha sido una carrera de fondo sobre una distancia de trece kilómetros, con el siguiente recorrido: Albergue Universitario - Hoya de San Juan-Albergue.

La clasificación fué la siguiente: Primero, E. Millán, de la Facultad de Farmacia de Madrid, campeón Universitario Nacional, en cincuenta y nueve minutos, cuarenta y un segundos; segundo, Angel Salas, subcampeón de España y campeón granadino, en sesenta y un minutos y treinta y ocho segundos; tecero, Ceballos, madrileño, en sesenta y seis minutos y treinta y cuatro segundos.

Por equipos se clasificaron en primer término el de la Facultad de Farmacia de Madrid, después el de la Facultad de Granada y a continuación el de Derecho de Madrid.

Los inscritos fueron veintitrés.

Hoy se correrá una prueba universitaria nacional, a base de descensos combinados. La animación es enorme en Sierra Nevada.

ZARAGOZA, 16.—Al regresar de Ariza el "auto" del presidente de la Diputación, volcó y cayó por un terraplén, resultando herido el chofer Germán Ruiz, que sufrió la fractura de la clavícula y otras importantes lesiones, siendo calificado su estado de grave.

En el coche iba solamente el chofer.

VIGO, 16.—La Policía de Tuy detuvo a tres individuos sospechosos que iban en un automóvil. Cuando eran conducidos hacia la Inspección, uno de ellos, llamado Manuel Rana, intentó sacar una pistola, pero los agentes se dieron cuenta y le arrebataron la pistola, así como una navaja barbera. Se cree se trata de unos contrabandistas.

ZARAGOZA, 16.—El padre Bruno Ibeas ha dado una conferencia en el círculo de la Juventud Femenina Católica.

Habló del poco espíritu proselitista que se ha observado en España en el siglo XIX y en lo que llevamos del XX, que ha sido a causa de la indiferencia que se observa en materia religiosa.

Una de las causas principales que ha contribuído a este estado de cosas es la carencia le instrucción religiosa.

Dijo también que a la mujer le está reservado un importante papel en la reconquista de la fe católica en España, especialmente dentro del hogar donde puede ejercer su mayor influencia.

LEON, 16.—En Cistierna, el niño Joaquín Manzano se cayó a una presa profunda, siendo extraído del agua por la señorita Conchita Recio que pasaba por allí.

Alicante, 16.—En la Asociación de la Prensa se procedió a la lectura del fallo de concesión del premio "Luca de Tena" al periodista Sr. Ferrándiz Torremocha, por su artículo publicado "Arroz y banda".

CUENCA, 16.—Llegaron a esta pobalción don Elías Torno y los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, que visitaron la Catedral acompañados del Prelado.

Presenciaron el paso de algunas Procesiones de Semana Santa y después de visitar la ciudad encantada marcharán a recorrer algunas ciudades de Levante.

FERROL, 16.—Esta madrugada entró en este puerto un vapor italiano que se dirigía a Dantzig.

Arribó forzosamente para desembarcar en este puerto el cadáver del fogonero de dicho buque, fallecido a bordo.

Hoy se celebró el sepelio.

—En el Teatro Joffre se celebró un mitin de la Federación Local de la C. N. T.

Los oradores se pronunciaron violentamente por la amnistía de todos los presos políticos.

No hubo incidentes.

LEON, 16.—En Valencia de Don Juan un tren de los ferrocarriles secundarios de Castilla arrolló al muchacho de catorce años Antonio González, que quedó destrozado.

TRES PERSONAS RESULTAN MUERTAS EN UN PASO A NIVEL

Alicante, 16.—Cerca de la estación de Abatera, el tren número 918 arrolló en un paso a nivel a un carro, ocupado por cinco personas.

El vehículo quedó destrozado, y resultaron muertos Teresa Cesta Canizares, María Teresa del Huerto y José Abadía, y heridos Manuel Rueda y Aureliana Soriano. Estos fueron curados en Almoradi uno, y otro en Catral.

INCENDIO EN LA PROVINCIA DE JAEN

Jaén, 16.—En Pegulajar se produjo un incendio en la casa propiedad de Antonio Cruz.

El vecindario realizó grandes esfuerzos para dominar el siniestro, lo que consiguió después de unas horas.

No hubo desgracias. Las pérdidas son considerables.

VALENCIA, 16.—A las dos de la madrugada se originó un incendio en las casas 6. 8 y 10 de la calle de Espronceda, del barrio del puerto de Sagunto.

Acudieron las autoridades y vecindario, que se dedicaron a extinguir el fuego.

Se han observado ciertas anormalidades que hacen suponer que el fuego ha sido intencionado. Se ha detenido al dueño de las casas, qúe es un médico de Zaragoza, y a su criado, José Gallardo. Este ha declarado que fué sobornado por su jefe para producir el incendio y cobrar el seguro. No ha habido desgracias personales.

GRANADA, 16.—Dos guardias jurados que llevaban 1.500 pesetas en metálico desde Moratín a la fábrica eléctrica Diecha, fueron atracados por unos pistoleros que después de quitarles el dinero, sin darles tiempo a hacer uso de sus pistolas, les dejaron maniatados en el campo.

La benemérita tiene una pista, que seún parece, es bastante cierta de los atracadores.

VIGO, 16.—En la parroquia de Marín, Cangas de Morrazo, falleció José Iglesias Farceiro, que tomó parte en el combate del Callao a las órdenes del contralmirante señor Méndez Núñez.

Contaba noventa y cuatro años y disfrutaba de la pensión concedida a los supervivientes del Callao.

CIUDAD REAL, 16. — Como se recordará, el Ayuntamiento adeuda a los farmacéuticos proveedores cincuenta mil pesetas.

En vista de que no se las paga, el Colegio Olcial de Farmacéuticos ha comunicado al alcalde su acuerdo de no continuar el suministro a partir del primero de mayo próximo.

VIGO, 16.—Ha terminado hoy en Tuy el Jubileo de la Redención. El número de fieles que hicieron las visitas a los templos fué extraordinario. constituyendo una gran manifestación de fe.

Por falta de cabida en los templos, tuvieron que quedar fuera de éllos la mayoría de los fieles.

El Obispo, impresionado por la cantidad de fieles que acudieron, dió las gracias a todos, manifestando que esperaba que estos días de Semana Santa estuvieran llenas las iglesias y desiertos los paseos.

PALMA DE MALLORCA, 16.—El la Jurado encargo de la elección de Miss Baleares ha designado a la señorita Angelita Soler Armoni, de diecisiete años, estudiante de Bachillerato.

VIGO, 16.—En Cangas de Morrazo se impuso la cruz del Mérito Naval al marinero perteneciente a la dotación del acorazado "Jaime I", Jesús María Rodas Pérez, por su heroico comportamiento con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre en Asturias. Al acto se dió gran solemnidad, formando las fuerzas de la Guardia civil y Carabineros de aquel puerto. Asistieron también las autoridades y se dió lectura a la comunicación ministerial concediendo dicha cruz por el comandante de la Guardia civil de aquel puesto.

Cantinas Escolares Católicas

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL MES DE MARZO

Don José Martín, Isabel la Católica y Rafael de la Viesca, un kilogramo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz, 1, un kilogramo de alubias.

Sres. Moyano, Cánovas del Castillo, 41, 10 kilogramos de alubias.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano, 2, media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín, un kilogramo de alubias.

Don José Muñoz Romero, San Francisco, 32, un kilogramo de tocino.

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo, 1, cebollas.

Don Antonio Mata, Palza de la República, 11, cinco kilogramos de patatas.

Don C. Riaño, Jabonería, 1, dos kilogramos de patatas, un kilogramo de arroz, un kilogramo de alubias, medio de garbanzos.

Don Gaspar Penagos, Santa María, 4, un kilogramo de arroz y un kilogramo de garbanzos.

Don José Ortiz, San Roque, 1, un kilogramo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaz, Botica, 16, dos kilogramo sde fideos.

Don Maximino Gómez, Botica, 16, un kilogramo de garbanzos.

Don Manuel Cuevas, Santa María, 10, un kilogramo de arroz y

Don Constantino Grande, Santo un kilogramo de garbanzos.

Domingo, 18, duplicado, un kilogramo de alubias.

Dn Andrés Grande, Santo Domingo, 24, un kilogramo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo, 14, un kilogramo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis, 24, un kilogramo de alubias.

Pérez y Compañía, Alonso el Sabio, 13, 5 pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral, 8, medio kilogramo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento, 17, un kilogramo de alubias.

Don Manuel García Marín, Tomás Istúriz (La Inglesa), cuatro kilogramos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y Guerra Jiménez, cuatro kilogramos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro, 7, medio kilogramo de arroz.

Don José Sánchez Hoyos, Las Antillas un kilogramo de huesos y dos kilogramos de tocino.

Huevería, San Pedro, frente a Valverde, 0,50 céntimos.

Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta, un kilogramo de tocino.

Don Julio Gómez, San José, 1, cinco kilogramos de garbanzos.

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas, 26, un kilogramo de alubias.

Don José Manteca, Plaza de Méndez Núñez, cuatro kilogramos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal 34, un kilogramo de arroz y dos kilogramos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad, un kilogramo de alubias y un kilogramo de garbanzos.

Doña María Flores, San José, 59, un kilogramo de garbanzos.

Don Eustaquio Penillas, Sagasta y Obispo Calvo y Valero, tres pesetas.

Doma Matilde Vicente, Sagasta, 41, dos kilogramos de patatas y media docena de huevos.

Don Antonio Montiel, Fermín Salvochea, un kilogramo de arroz y un kilogramo de alubias.

Don José Fernández y Fernández, Sagasta, 40, una pesetas.

Don Rafael Mateos, Sacramento, 24, un kilogramo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta, 16, dos kilogramos de arroz.

Don José Mateos, San José, 32, un kilogramo de garbanzos.

Don José Pacheco, Columela, 8 y 10, dos pesetas.

Don José Codeso, José del Toro, 14, dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde, 18, media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica, 5, un kilogramo de huesos de jamón.

El Pali,ero, Javier de Burgos, medio kilogramo de tocino.

Peñas, Duque de Tetuán, dos litros de aceite.

Don Remigio Gómez, (Manganelli), tres kilogramos de garbanzos.

Márquez, Argantonio, un kilogramo de tocino.

Don José María Sierra, Libertad, 14, dos kilogramos de garbanzos y dos kilogramos de arroz.

Serdio y Gutiérrez, Libertad, 14, dos kilogramos de arroz y dos kilogramos de garbanzos.

Don José Mazorra, Manuel Rancés, 4, un kilogramo de arroz.

Portas y Compañía, Duque de Ciudad Rodrigo, 6, dos kilogramos de arroz.

PANADERIAS

Panificadora Castro, 12 kilos de pan.

Manuel Freire, Marqués de Cádiz, 7, 6 kilogramos.

Manuel Núñez, Cánovas del Castillo, 12 kilogramos.

Horno del Rosario, 10 kilogramos.

Ramón Gómez Carmona, Virgili, 4, 6 kilogramos.

Eureka, Plaza de Jesús Nazareno, 12 kilogramos.

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz, media tonelada.

COSAS DE TOROS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO DE RESURRECCION EN CADIZ : : : : : : : : :

A la par que se acerca la celebración de esta bien conjuntada novillada, crece, en forma desmedida, el entusiasmo. ¡Buen "tacto" ha tenido la Empresa de nuestro circo taurino para la inauguración del "curso"!

Mariano Rodríguez, Mérida y Rondeño, serán los encargados de pisar, en este año, por vez primera, la arena del tauródromo de esta "tacita de plata".

Es Mariano Rodríguez el diestro que por su arte personalísimo, elegante e inconfundible mereció el calificativo de El Exquisito. Al renunciar a la alternativa, tan sólo por su deseo de torear más y no por falta de facultades, en posesión de las cuales está como en su mejor época, pues sabido es que se celebran más novilladas que corridas de toros, buen número de Empresas se dirigieron a su apoderado para contratarlo y así obtener las primicias de ésta su segunda época; pero nuestra Empresa pudo más o tuvo mejor suerte y logró, a costa de continuadas gestiones, que su presentación, tan deseada, fuera en la plaza gaditana, en la que Mariano, a no dudar, demostrará sobradamente que tiene arte y redaños suficientes para colocarse en la temporada en curso a la cabeza de la grey novilleril.

Andrés Mérida, el otro componente de la terna, ya repuesto, por completo, de la grave cogida que sufriera en Málaga, vuelve a practicar su difícil arte quizás con más brío y afición que antes. Renunciante a la alternativa, como Mariano, se propone torear este año un buen número de novilladas, y también hace en esta plaza su debut, reaparición, mejor dicho, al que seguirán una serie de éxitos.

Y, por último, Rondeño, uno de los muchachos que más pronto se ha abierto paso en la tauromaquia, demostrará que no en balde goza de envidiable cartel en Vista Alegre y en Madrid, pues en estas plazas consiguió el pasado año los más resonantes triunfos.

Y los tres espadas tendrán ocasión de lucirse, pues los seis hermosos ejemplares que envía el ganadero don Romualdo Arias de Reina se "amoldarán" a que ellos brinden a la Afición gaditana el arte, valor y voluntad que poseen.

El sábado 20, a las seis menos cuarto, se efectuará el desencajonamiento de los novillos y los aficionados podrán admirar el trapío y buenas defensas de que disponen.

EL FERROVIARIO Y EL COLI : : : : : : : : : :

Estos noveles diestros, que tan excelente actuación tuvieron hace varias semanas en el coso jerezano, según noticias que llegan a nuestros oídos, parece serán "repetidos" en unión de otro espada de la provincia, en la plaza de Jerez, tierra de los novilleros anteriormente citados.

¿Será en unión de nuestro valiente paisano el diestro Tomasito Rebujina? ¿O de Manolo Vargas, que triunfó en San Fernando? No podemos asegurarlo, pero nos parece que uno u otro "encajarían" en la combinación.

LOS TOROS EN FRANCIA : :

En Toulón se inaugurará el día 4 de julio la nueva plaza con una gran corrida de toros, en la que actuarán Carnicerito de Méjico y el buen torero chiclanero, Pepe Gallardo.

Buena suerte deseamos a nuestro comprovinciano.

LOS HIJOS DE MEJIAS Y BELMONTE : : : : : : :

Para el domingo 21 del actual, han organizado un festival taurino en Pozoblanco, a beneficio del Hospital de Jesús Nazareno.

Se correrán cuatro novillos de Natera, para José Sánchez Gómez (hijo de Sánchez Mejías), Juanito Belmonte (hijo del famoso diestro trianero), Enrique Domingo y Rafael Luque.

LAS COSAS DE MAZZANTINI

Plaza de Jerez de la Frontera... Mazzantini llega bajo el palco presidencial, se descubre, pronuncia el vulgar "Señor presidente...", y no continúa porque aquel buen señor, distraído, conversa con sus acompañantes.

—Señor presidente: Brindo...

Y nada. El presidente, sin atender.

—Señor presidente: Brindo... (ya con la voz muy alterada).

Avisaron al distraído munícipe, y éste, al fin andaluz, y, por lo tanto, zumbón, se encaró con el torero y le dijo:

—¡Acabe usted ya!

Y como al decir esto tuviese muy encasquetada la chistera, Luis se encasquetó su monterilla y contestó:

—Ya he acabado.

Y se fué en busca del toro.

MAOLIYO

LAS PROCESIONES

LA BANDA GADITANA DE TROMPETAS

Fué en el año 1929 cuando empezó a organizarse esta Banda, para dar mayor esplendor a las fiestas de la Semana Santa.

Por deseos del entonces Alcalde de la capital, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, se encargó de la preparación y formación de la misma, el también entonces clarinero municipal don Emilio García Rodríguez, que, dando un alto ejemplo de tesón y laboriosidad, consiguiendo en un plazo brevísimo dar forma y realidad a los deseos de la Alcaldía.

Todos recordamos el júbilo con que la ciudad acogió la presentación de esta Banda, cuando por primera vez se situó frente a la Casa Capitular como obligado saludo a la Corporación Municipal, y en particular al señor Alcalde.

Durante el recorrido de las procesiones, la actuación de la Banda fué premiada con los aplausos del público, que veía co norgullo la creación de este conjunto gaditano, único en su clase.

Labor penosa fué la del señor García Rodríguez, que encontró no pocos contratiempos, que poco a poco fué venciendo, secundado en esta labor por dos entusiastas, Pedro Requejo y Salvador Seoane, sargento y cabo, respectivamente, de la Banda, que daban en el silencio de la noche la nota agudísima de sus trompetas en medio del mayor entusiasmo del pueblo.

Después del obligado lapso de tiempo, otro hombre incansable, que ha puesto toda su alma al servici ode la ciudad, don Eladio Campe, quiere dar a estas fiestas religiosa toda su solemnidad y el auge que merecen, y venciendo muchas dificultades, solicitó la ayuda del señor García Rodríguez, y éste, como antes, poniendo a contribución cuanto de él depende, reorganiza la Banda con mayor número de componentes, consiguiendo, la colaboración de otro valioso valor destacadísimo, Narciso Camacho, que ya en la primera actuación con motivo de la presentación de la Banda en nuestro Gran Teatro, hace pocas noches, se destacó grandemente, y unido a los anteriores dichos señores Requejo y Seoane y otros, lograron que durante las presentes solemnidades, y a su paso por las calles, sea esta Banda acogida como merece y como saben hacerlo este pueblo.

En el repertorio figuran los cinco puntos de marcha reglamentarios de Cabaqería: Diana, retreta uoreada, una polka y un paso doble, números que fueron aplaudidísimos, como ya hemos dicho, en el Gran Teatro.

Es digno también de mención el uniforme vistosísimo que ostentan los componentes de la Banda, y recordamos que fueron elogiadísimos a su paso por las calles de Madrid, cuando se efectuó el homenaje de los Alcaldes en 1925, llamando la atención del pueblo madrileño en aquella solemne exhibición municipal de España.

Reciban, pues, nuestros plácemes, la Sociedad Oficial de Fomento, por la idea de esta reorganización, y la pratitud al señor Alcalde don Joaquín Fernández Repeto, que desde el primer momento dió toda clase de facilidades para los ensayos y los uniformes; al señor Jefe de la Guardia municipal, don Manuel Varas, y personal de oficinas de la Jefatura, que se han superado cooperando grandemente a fin de que este año alcanzara la Banda el mayor esplendor posible en las solemnidades de Semana Santa.

EL CRONISTA.



COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

La Junta de Gobierno de esta Cofradía, ruega a todos sus cofrades envíen lo más pronto posible el boletín solicitando el control para la salida en la procesión en la madrugada del Viernes Santo, enviándolo al domicilio del señor Mayordomo, don Vicente García, San Francisco, 31; y también se le comunica a los hermanos que deseen salir acompañando a nuestro amantísimo titular, la obligación de ostentar el escapulario para la salida procesional.

En años anteriores varios hermanos y devotos de nuestra milagrosa imagen donaban los cuatro hachones del paso, y se les comunica a sus numerosos devotos que pueden dirigirse también al señor Mayordomo, los que deseen efectuarlo en el presente año.

VENERABLE COFRADIA DE PENITENCIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL PERDON

Habiendo sido invitada esta Venerable Cofradía a los Divinos Oficios que han de celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, rogamos a nuestros hermanos se sirvan pasar por la Sacristía de la mencionada iglesia, para tomar la media hora de vela que deseen y anotarla en la lista que habrá a tal efecto.

Al mismo tiempo, le participamos que a las doce en punto del Viernes Santo, empezará la Adoración y Vela a nuestro Excelso Titular, terminando este acto con el ejercicio del Vía Crucis y sermón de Soledad.

La Junta de Gobierno de esta naciente Cofradía espera del entusiasmo de todos sus hermanos, que acudirán a Velar a Su Divina Majestad depositada en el Monumento, y de una manera especialísima a los cultos del Viernes Santos.

Por acuerdo de la Junta, Manuel González, secretario.

VENERABLE ESCLAVITUD DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Habiendo sido invitada esta Venerable Esclavitud a los Divinos Oficios que han de celebrarse en la iglesia de Nuestra Excelsa Titular, rogamos a nuestros hermanos se sirvan pasar por la Sacristía, para tomar la media hora de vela que deseen y anotarla en la lista que habrá a tal efecto.

La Junta de Gobierno de esta Venerable Esclavitud espera del reconocido celo y piedad de sus hermanos, que acudirán a Velar a Su Divina Majestad depositada en el Monumento y a la solemne salve que en honor de Nuestra Madre y Señora se dedicará el Sábado Santo.

COFRADIA DE PENITENCIA DEL SANTISIMO DE LA BUENA MUERTE

La Junta de Gobierno participa a sus Hermanos y Cofrades, que en Junta celebrada para la organización de los Cultos durante la Semana Mayor, han acordado la celebración de los actos que se detallan a continuación, rogando a todos los Cofrades del Santísima Cristo de la Buena Muerte, la puntual asistencia a los mismos, para con ello darle más esplendor a dichos cultos, pues latente en nuestra memoria con la solemnidad y fervor con que se celebraron el año pasado, en los que asistió el Excmo. y Rvdmo. Prelado de esta capital, felicitando al señor Prioste y Junta de Gobierno, como igualmente a todos los Cofrades por la majestuosidad de la Adoración al Santo Cristo, y prometiendo para el año actual tomar parte muy activa en estos Cultos; por todo ello esperamos de todos los Cofrades de nuestra Hermandad su colaboración para que supere en este año con nuestro cariño y devoción la esplendidez de ello y amor hacia nuestro milagroso Cristo de la Buena Muerte.

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana y en el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, se celebrarán los oficios propios del día: dentro de la misa, se distribuirá a los fieles la Sagrada Comunión, y al terminar, se organizará la procesión claustral para trasladar a S. D. M. al Monumento.

La Junta de Gobierno del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, invita a los Cofrades y fieles, a asistir a estos religiosos actos.

Este mismo día, a las doce, se reunirá en la iglesia de San Agustín, la Cofradía del Santísimo Cristo, y una vez rezada la visita ante el Monumento, procederá a visitar corporativamente el de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes Santo.—Los Oficios empezarán a las nueve de la mañana y a continuación tendrá lugar la Adoración de la Santa Cruz, según está preceptuado en los Estatutos de la Hermandad.

Como en años anteriores, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte será colocado en lugar adecuado para que no sólo los Hermanos, sino también los fieles en general, puedan adorar la Sagrada Imagen.

A las doce de la mañana, dará comienzo el sermón de las Siete Palabras (vulgarmente llamado de las tres horas), a cargo del elocuentísimo orador sagrado reverendo padre fray José Nieto (agustino de esta Residencia).

El maestro de Capilla de la iglesia de San Agustín, señor Matute, con un notable conjunto de voces, interpretará las Siete Palabras.

Terminado el sermón, a las tres de la tarde se hará el solemne Vía Crucis, con asistencia de la Cofradía en pleno, presidida por la Junta de Gobierno; acto seguido se rezará el Ejercicio de las Llagas al Santísimo Cristo y harán la profesión los nuevos Cofrades que no pudieron efectuarla la última noche del Tríduo.

Los cultos de este día terminarán a las siete de la tarde, hora en que se cerrará la iglesia para la organización de la procesión.

Sábado Santo.—Los Oficios empezarán a las nueve y media de la mañana.

Nota importante.—Los Hermanos y Hermanas que deseen hacer la media hora de vela ante el Santísimo Cristo, deberán pasar por la Sacristía de la iglesia de San Agustín, y en las listas que allí están expuestas, consignar por escrito las horas que más les convengan.

Las listas estarán a disposición de los Cofrades, desde el Domnigo de Ramos al Jueves Santo, de ocho a diez y media de la mañana y de cinco y media a ocho de la tarde.

A fin de que haya puntualidad y orden en la distribución de las horas de vela, se ruega al todos los cofrades que un cuarto de hora antes deberán estar en la Sacristía y allí se les indicará el lugar que han de ocupar.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA COLUMNA Y MARIA SANTISIMA DE LAS LAGRIMAS

AVISO

Se ruega a todos los señores Cofrades que deseen acompañar a nuestros titulares en la tarde del Jueves Santo, se pasen a recoger sus túnicas y número de orden en la iglesia parroquial de San Antonio, hoy miércoles, de cuatro a siete de la tarde.

El Secretario.

ADORACION NOCTURNA

Se recuerda a todos los Adoradores, tanto activos como honorarios, que, en cumplimiento de la Orden General del Consejo, esta Sección asistirá corporativamente y con bandera, los días del Jueves y Viernes Santo, a los Divinos Oficios que han de tener lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, a las nueve de la mañana.

Igualmente se hace saber que el Sábado Santo volverá a reunirse la Sección en dicha Parroquia a la misma hora para asistir a la procesión de traslado de Su Divina Majestad desde el reservado al Sagrario.

Al recordar a los señores adoradoes los mencionados actos, se les ruega de una manera encarecida la asistencia a los mismos, a fin de que la Sección esté representada como es debido.

También se recuerda que para la Vigilia General especial de Jueves Santo, la Sección distribuirá sus adoradores para que acompañen a Cristo Sacramentado en la noches del Jueves al Viernes Santo, en la siguiente forma:

Turno 1.º: En la Santa Cueva.

Turno 2.º: En la Parroquia de San Antonio.

Turno 3.º: En la Iglesia de San Juan de Dios.

Turno 4.º: En la Parroquia de la Palma.

Las intenciones de dichas Vigilias son las siguientes:

Turno 1.º: Por don Julio del Junco.

Turno 2.º: Por don Antonio Gavala.

Turno 3.º: Por don Juan L. Martínez del Cerro.

Turno 4.º: Por la señora viuda de Víctor.

Estas Vigilias empezarán a las once en punto de la noche, y es obligatoria la asistencia para todos los activos y suplicada para los honorarios.

En la noche del Viernes Santo tendrá asimismo lugar en la Santa Cueva la Vigilia Ejercicio especial de dicho día, dando comienzo a las nueve y terminando a las diez.

A esta Vigilia deben asistir todos los activos y honorarios que puedan.

Por Teléfono

LA CONFERENCIA DE LERROUX Y MARTINEZ DE VELASCO: SE HA DESARROLLADO EN TERMINOS DE GRAN CORDIALIDAD, CAMBIANDOSE IMPRESIONES SOBRE LOS PROBLEMAS PENDIENTES: EL JEFE AGRARIO NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES HASTA QUE NO SE HAYA ENTREVISTADO CON LOS DEMAS JEFES EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 16.—A las siete de la tarde terminó la conferencia de los señores Leroux y Martínez de Velasco. Este dijo a los periodisitas que no les podía decir nada más que había celebrado una entrevista larga y cordial.

Hemos examinado detenidamente con toda atención y gran objetividad, los problemas pendientes, y cambiando impresiones acerca de ellos, e inspirándose nuestras conversaciones en el más alto interés de patriotismo.

—¿Pero de la conferencia no nos dice usted nada

—Es este asunto, respondió el señor Martínez de Velasco, en que entran cuatro partes y mientras no se oigan a las cuatro, no será discreto que una emita juicio, sin conocer lo que opina las demás.

LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS. = LA ENTREVISTA CON MARTINEZ DE VELASCO HA SIDO MUY CORDIAL. = HOY MISMO CONFERENCIARA CON DON MELQUIADES

Madrid, 16.—Esta tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con el Sr. Lerroux el ministro de Instrucción pública.

A las ocho abandonó su despacho el jefe del Gobierno, acompañado del ministro citado. E señor Lerroux dijo:

—Ya habrán visto ustedes que, como les anuncié, he recibido la visita del Sr. Martínez de Velasco. Hemos tenido una entrevista muy cordial y hemos coincidido en algunos puntos y en otros no; pero como no era momento de tomar acuerdos y todavía tengo que conferenciar con otro compañero—don Melquiades Alvarez.—, no hemos adoptado ninguna resolución.

—¿Cuándo se entrevistará usted con D. Melquiades Alvarez?

—Mañana mismo. Yo por lo menos, pienso ponerme al habla para ver a qué hora puede venir a verme o dónde puedo ir a verle yo.

San Fernando

LICENCIA

Con permiso por los días de la presente Semana Santa, marcharon a sus respectivas casas, los alumnos y alféreces de fragata que siguen sus estudios en la Escuela Naval Militar.

DISPONIBLE

Queda disponible voluntario, con residencia en Málaga, el distinguido teniente de Caballería perteneciente a los Regulares de Larache, don Fernando de Coca y de la Piñera.

BODAS

En el domicilio de la novia, en Chiclana de la Frontera, se efectuó la boda de la bella señorita María Teresa González Guerrero, sobrina del médico forense de esta ciudad don Sebastián Guerrero, con el ilustrado capitán de Intendencia de la Armada, con destino en el Arsenal de La Carraca, don Primitivo Collantes Ceballos.

Ante el altar de la Virgen del Carmen, levantado en la sala principal de la casa, bendijo la unión matrimonial el respetable sacerdote señor Fernández Caro, que dirigió a los novios sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novicio, rico vinatero de Chiclana, don Primitivo Collantes, y la madre de la desposada, doña Ana Guerrero Benítez, viuda de González.

El acto se celebró en familia, por reciente luto.

—En la capilla del Santo Cristo de la Vera Cruz, tuvo lugar en la mañana de hoy martes, el enlace matrimonial de la simpática señorita María Carceller García, y don José Caro Martínez, cartógrafo de la Armada.

Administró el Santo Sacramento el respetable capellán de la mencionada iglesia, don José María Franco Delgado.

CRUZ LAUREADA

En Madrid, coincidiendo con las fiestas conmemorativas del cuarto aniversario del actual régimen, le fué impuesta a nuestro distinguido paisano el capitán de Ingenieros del Ejército, don Angel Sevillano Cousillas, las insignias de la Cruz laureada de San Fernando, que recientemente le fué concedida por el Gobierno, como premi a su heroico comportamiento en Africa, durante la pasada campaña.

CAÑONERO

Procedente de Canarias llegó a ésta el cañonero "Canalejas".

VIAJEROS

Llegó de Madrid, nuestro estimado paisano, el capitán de la Guardia civil don Manuel Gener.

SALIDA PROCESIONAL

El orden de formación, en la salida procesional que a las cuatro de la mañana del Viernes Santo, efectuará la imagen venerada de Nuestro Padre Jesús Nazareno, será el siguiente:

Banda de cornetas y tambores de Infantería de Marina.

Dos grandes farolas de acetileno.

Cruz de mano.

Estandarte.

Banderola.

Senatus.

Sección de devotos y hermanos de la Hermandad.

Junta de Gobierno en pleno.

El hermoso "paso" de Nuestro Padre Jesús Nazareno, iluminado por cera y calcilero y exornado artísticamente por las camaristas, las distinguidas señoritas de Trigo.

Preste y representación de la Hermandad.

Devotas y devotos que hayan hecho promesas.

Brillante banda de música de Infantería de Marina.

ASCENSO

Asciende a su inmediato empleo de teniente coronel de Infantería de Marina, nuestro querido amigo don Manuel Seris-Granier, marqués de Villa Segura.

VISITAS

Estuvo ayer en Cádiz, afectuando diversas visitas de despedida a las autoridades, con motiv de su cese en el cargo, el vicealmirante jefe de la Base Naval, señor Fernández Almeyda.

16—4—1935.

Puerto de Santa María

LAS COFRADIAS

Las Hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, harán estación de penitencia con sus benditas imágenes, en la madrugada del Miércoles al Jueves Santo, saliendo de la iglesia mayor prioral a las tres en punto de la madrugada, llevando la procesión el siguiente itinerario:

Salida de dicho templo, continuando por calle José Navarrete, Avenida Micaela Aramburu, izquierda; Parque de Calderón, Fermín Galán, Virgen de los Milagros, izquierda; Pí y Margall, derecha; San Juan, al dicho templo.

La del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Desconsuelo, saldrá el Jueves Santo a las siete de la tarde, de la iglesia de La Aurora, para hacer el siguiente recorrido:

San Sebastián, plaza de la República, José Navarrete, Virgen de los Milagros, Pí y Margall, Parque de Calderón, plaza de Federico Ferrer, García Hernández, Fermín Galán, Virgen de los Milagros, Pí y Margall, plaza de la República, a su iglesia.

La de la Vera Cruz saldrá a las 23 horas del Jueves Santo, de la capilla de la Sangre, para seguir el itineararío siguiente:

José Navarete, Avenida Micaela Aramburu de Mora, Pí y Margall, Virgen de los Milagros, plaza de Isaac Peral, Salmerón, Canalejas, plaza de la República, a su capilla.

La de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, saldrá a las siete de la tarde del Viernes Santos, de la iglesia mayor prioral, recorriendo el siguiente itinerario:

Plaza de la República, Canalejas, Salmerón, Castelar, plaza de Isaac Peral, Virgen de los Milagros, Pí y Margall, San Juan y plaza de la República, a su templo.

EL CORRESPONSAL.

Anuncios económicos

Vida societaria

Se pone en conocimiento de todos los empleados de la Plaza de Toros de esta capital, que habiéndose recibido del Jurado Mixto de Espectáculos taurinos, las tarjetas cursales, se servirán recogerlas el sábado próximo 20, de sei sa siete y media.

El Secretario.



SOCIEDAD

Hemos recibido atento Saluda que don Carlos Jiménez y de Laiglesia tiene la delicadeza, que agradecemos, de participarnos haber tomado posesión del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Al tener el gusto de corresponder al saludo, enviamos al señor Jiménez y de Laiglesia nuestra más cordial bienvenida.

* * *

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

* * *

La señora viuda e hijos de don Julián Hervías (q. e. p. d.) nos suplican hagamos constar su más profundo agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame por la gran desgracia que sufren.

Ante la imposibilidad de contestar a todas ellas lo hacen públicamente desde estas líneas, a fin de que nadie tome a descortesía la falta de respuesta particular.

* * *

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado convecino el industrial don Rafael Rey Rey.

Hacemos votos por su más pronto y total restablecimiento.

* * *

En el tren exprés marchó a Madrid el culto catedrático de la Escuela de Bellas Artes de nuestra capital, don Juan Patero.

* * *

Continúa enfermo guardando cama nuestro particular amigo el agente de primera del Cuerpo de Policía Marítima don Andrés Sánchez Pulpo, enfermedad motivada por la impresión que le causó el suceso ocurrido recientemente en la Delegación Marítima, en la que perdió la vida un marinero de dicha dependencia.

Celebraremos el pronto alivio del enfermo.

* * *

Procedente de Madrid se encuentra en Cádiz pasando la Semana Santa con su familia, nuestro particular amigo el joven doctor en Medicina y alumno interno del Instituto Rubio, don José Luis López Cruce.

* * *

Pasa unos días en Cádiz al lado de su familia nuestro querido amigo el culto oficial de Hacienda don Antonio Benítez Morera.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

AVISO

El lunes 22 de abril de 1935, a las cuatro de la tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los números y meses que a continuación se expresan:

Sección de alhajas

Mes de febrero de 1934.

Número 32.918 al 35.449.

Sección de ropas

Mes de agosto de 1934.

Sección B.—Número 57.196 al 59.261.

Sección A.—Número 67.486 al 69.462.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz 16 de abril de 1935.—El vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

Por teléfono

JIMENEZ ASUA, DEFENSOR DE LOS ENCARTADOS POR LOS SUCESOS DE LA GENERALIDAD, PRESENTA SU ESCRITO DE CONCLUSIONES PROVISIONALES

Madrid, 16.—El Sr. Jiménez Asua ha presentado en el Tribunal de Garantías su escrito de conclusiones provisionales como defensor en el proceso contra los ex consejeros de la Generalidad. En él razona que los procesados no intentaron ni cometieron hechos que integren delito de rebelión de que acusa el fiscal, pues se limitaron a encauzar republicanamente el movimiento que se apreciaba general en toda Cataluña, y para evitar con el encauzamiento otros males.

Termina pidiendo la absolución de los procesados.

También el Sr. Jiménez Asúa, defensor de Largo Caballero en el proceso que le instruía la jurisdicción militar, ha presentado un escrito para que, en virtud de la sustitución del estado de guerra por el de alarma, se substancíe el proceso incoado ante los Tribunales ordinarios.

LOS VOTOS PARTICULARES DE ROYO VILLANOVA A LA LEY DE IMPRENTA

Madrid, 16.—El señor Royo Villanova entregó a la Presidencia de la Cámara para que surtan efecto en su día, los siguientes votos particulares sobre el proyecto de ley de imprenta.

"El artículo 4.° queda suprimido.

El artículo quinto terminará en el apartado segundo inclusive, y queda suprimido todo lo demás del expresado artículo.

El artículo séptimo queda suprimido."

EL EX MINISTRO DE OBRAS, MARCHA A ZAMORA

Madrid, 16.—Hoy marchó a Zamora el ex ministro de Obras púbicas Sr. Cid, para pasar allí la Semana Santa.

Regresará del lunes al martes.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos 0'10
Comunicados de 0'50 a 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes 3'00 pesetas
Fuera, un mes 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
17
Miércoles
Miércoles Santo

El conde de Romanones publica un interesante artículo sobre el problema que plantea la sequía en el campo andaluz

LA ECONOMIA DIRIGIDA NO DA RESULTADOS PORQUE FALTA SU PRIMERA CONDICION: QUE HAYA QUIEN SEPA DIRIGIRLA. - LOS DIAS QUE FALTAN PARA EL FINAL DE ABRIL RESOLVERAN EL TRAGICO PROBLEMA: O UNA ABUNDANCIA ENORME DE TRIGO, O LA MISERIA. - DE LAS NUBES, Y NO DEL ESTADO, DEPENDE LA SOLUCION.

Madrid, 16.—El conde de Romanones publica en "Ya" el siguiente artículo:

"Acabo de atravesar en mi ruta hacia Sevilla, tierras de Madrid, Toledo, Cáceres y Badajoz. Las siembras aparecen en espléndida condición. Desde Trujillo las cebadas ya están encañadas, y los trigos, apretados, demuestran que, al sembrarlos, no se perdió un solo grano.

En cambio, la hierba comienza a secarse por su menor resistencia a la falta de agua. Parece como si ya estuviéramos en el mes de mayo. Si el agua no cae en plazo muy breve, el desastre, sobre todo en los campos andaluces y extremeños, podrá revestir caracteres parecidos a los de 1905.

Los labradores comienzan ya a estar angustiados. Tal es el temor que abrigan de perder el fruto de sus afanes.

Si no llueve, y muy pronto, la miseria se enseñoreará de los pueblos, y no tardará en aparecer el espectro del hambre.

Han pasado muchos años y no se ha borrado de mi memoria el espectáculo que presencié el referido año 1905, al recorrer, como ministro de Fomento, los campos andaluces asolados por una sequía tan pertinaz que con igual intensidad desde entonces no ha vuelto a repetirse. Las masas campesinas en Osuna, Marchena, Ronda, Campillos, Bujalance y otros muchos pueblos acogían mi paso pidiendo trabajo en actitud resignada, y con aspecto famélico que ponía espanto en el ánimo. El conflicto se resolvió con unos cuantos millones destinados a obras públicas entre los pueblos más necesitados.

Hoy estamos a punto de presenciar igual catástrofe. Si no llueve, el alza del precio del trigo se iniciará imponente, y entonces presenciaremos a la inversa un espectáculo igual al ofrecido por la depreciación del esquilmo que en mayor proporción se siembra en los campos de España.

Se clamará ante las Cortes para detener el alza. No aparecerá comprobada la existencia de los diez millones de toneladas que se decía que sobraban para el consumo. Se nombrarán nuevas comisiones o se encomendará a las mismas, designadas para impedir la caída del medio de que no suba. Escucharemos todos los recursos de los arbitristas y se evidenciará una vez más la incapacidad del Estado para resolver problemas de esta índole.

En las Cortes se discutirá a chorro libre y escucharemos discursos parecidos y tan distantes de la realidad, a aquellos que se pronunciaron en defensa del mercado triguero, y los esfuerzos que se empleen para impedir que suba el precio resultarán tan ineficaces como los que se pusieron en práctica para que no bajara.

¡¡¡Pobre trigo, tan traído y tan llevado!!!

El Decreto, primero, después, la Ley fijando la tasa, no ha tenido cumplimiento. Es esta una afirmación escueta que los hechos confirman. Los labradores necesitados—y son la mayoría—, tuvieron que vender no solamente durante el período de la tasa mínima, sino a precio muy inferior a ésta. Puede asegurarse que más de la mitad de la cosecha del año 34 se ha vendido entre 46 y 47 céntimos. Los productores que tienen fuerza de resistencia serán los mejores librados, sobre todo si las lluvias se retrasan.

No hay intervención del Estado que baste para modificar la ley eterna de la oferta y la demanda, y mucho menos en España, donde media tanta distancia entre lo que la ley dispone y su cumplimiento.

A estas horas se ignora oficialmente el dato más interesante, esto es, qué cantidad de trigo queda todavía en las paneras y en las fábricas.

Nos hallamos en la hora decisiva. Si la lluvia se retrasa, la cosecha será muy mala en Andalucía, y menos que mediana en el resto de España. Entonces el precio del trigo ascenderá con rapidez y sobrepasará en mucho el señalado como máximun por la tasa. En cambio, si llueve con perentoriedad—Dios lo quiera—, la cosecha será tan ubérrima que, a pesar de todas las leyes y decretos, el precio del trigo descenderá considerablemente.

Se confirma una vez más el fracaso de la economía dirigida, fracaso ya iniciado en todo el mundo, y más sensible aún cuando se refiere a los productos del agro.

La economía dirigida no da resultado, y menos entre nosotros, porque falta su primera condición: que haya quien sepa dirigirla.

Para dirigir los conflictos entre la producción y el consuma, habrá que volver otra vez al régimen de libertad completa.

Los días que faltan para llegar al término de abril resolverán el trágico problema: O una abundancia enorme, o la miseria. De las nubes, no del Estado, depende la solución."

Cese en el mando de la Base Naval Principal, el vicealmirante excelentísimo señor don Manuel Fernández Almeyda

Por pasar a la situación de reserva, cesó ayer en el mando de la Base Naval Principal, el distinguido vicealmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Almeyda, hijo predilecto de la ciudad de San Fernando.

Fijado para las once de la mañana de ayer martes el acto de despedida, a dicha hora se congregaron en la residencia de dicha Jefatura los jefes de Cuerpos y comandantes de los buques de guerra fondeados en el Arsenal de La Carraca, presididos por el segundo jefe de la Base Naval, comandante general del Arsenal, excelentísimo señor don Francisco Márquez Román.

Una vez en el despacho oficial, el Excmo. Sr. Fernández Almeyda, dirigió a los presentes cariñosas palabras de despedida y de agradecimiento por la colaboración por todos prestada desde sus respectivos cargos.

A las anteriores palabras, correspondió debidamente el General Segundo Jefe de la Base, señor Márquez Román, haciendo ostensible el verdadero sentimiento que a todos producía la ausencia obligada en el cargo del señor Fernández Almeyda, que en todos los momentos durante su mando tuvo para sus compañeros y subordinados frases de afecto y consideración.

Entre los que acudieron a cumplimentar a S. E., recordamos al ya citado General señor Márquez Román, con su ayudante personal teniente de navío don Joaquín Preysler; Director y Subdirector del Observatorio Astronómico don León Herrero y don Wenceslao Benítez; Director de la Escuela Naval Militar, capitán de navío don Fabián Montojo; Intendente de Marina don Enrique Bruquetas; Jefe del Estado Mayor, interino, don Manuel Garcés de los Fayos; Presidente de la Junta Facultativa de Artillería, coronel don Joaquín Bustamante; coronel Jefe del Ramo del antes citado Cuerpo en el Arsenal, don Manuel Buada; coronel de Ingenieros Navales, don Antonio Mas; ayudante Mayor del Arsenal, don Angel Jándenes; secretario de la Comandancia del citado Arsenal, capitán de fragata, don José Dueñas Ristori; jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada en la Base, coronel don Marcelino Pinto; Juez Permanente de Causas, capitán de fragata don Ramón Nuche Dolarea; Comisario del Arsenal, don José Urtado; Jefes de Intendencia señores García Moles, Martell, Núñez Limón y Lefler; Habilitado de la Base, capitán don Antonio Escolano; auditor, teniente coronel señor González Cela; jefe del Batallón de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera; jefe del Polígono de Tiro, capitán de corbeta don José María Amusátegui; jefe de la Estación de Radiotelegrafía, don Virgilio Pérez; director de la Escuela de Torpedistas y Electricistas, don Antonio Amusátegui; jefe de Servicios de Máquinas, coronel don José Manso; comandantes maquinistas don Antonio Dendero y don Hermenegildo López Simonet; comandante del "Lauria", capitán de corbeta don José Cervera; comandante del "Canalejas", don Federico Monreal; comandantes de los Torpederos 16 y 19, tenientes de navío don Juan Antonio Gómez y don Miguel Liaño; y jefe de la Intervención Civil en la Marina de Guerra don José María Casas.

En nombre de LA INFORMACION, nuestro redactor corresponsal en San Fernando, don José María García Bozano, presentó nuestros respetos a S. E., reiterándole la más distinguida consideración.

En la vacante que el pase a la situación de reserva del señor Fernández Almeyda produce, asciende al empleo de vicealmirante el contralmirante don Sebastián A. Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias, actual segundo jefe de la Base Naval de Cartagena, comandante general de aquel Arsenal.

Dicho general, perteneciente a distinguida familia gaditana, es designado para ocupar el importante cargo en que cesa el señor Fernández Almeyda, y del cual tomará posesión muy en breve.

Interinamente, se hizo cargo de la Jefatura de la Base Naval, el segundo Jefe de la misma, contralmirante don Francisco Márquez Román.

El Miserere de esta tarde

A las siete y media de ayer tarde, y bajo la dirección del ilustrísimo señor D. José Gálvez, tuvo lugar el ensayo general del "Miserere" del maestro Palacios, que ha de interpretarse en la Catedral en estos días de la Semana Santa.

En el ensayo intervinieron una magnífica orquesta y excelentes voces. Es decir, los mismos elementos que han de interpretar ese "Miserere" a las seis de la tarde de hoy y a las siete de la de mañana jueves.

El ensayo resultó admirable.

Exposición Nacional de Avicultura en Sevilla

Entre las fiestas de Samana Santa y las ferias de Sevilla, ideó aquel gran ministro de Agricultura del anterior Gobierno celebrar la primera Exposición Nacional de Avicultura, de acuerdo con la Asociación general de Avicultores de España. Tuvieron el acierto de escoger los encantadores jardines del Parque de María Luisa como marco espléndido de la pujante vitalidad de la Avicultura española, tanto de iniciativa particular como gubernamental.

Corto ha sido el tiempo entre la concepción y la ejecución del proyecto; pero urgía que tanto las granjas del Estado como las particulares diesen la voz de alarma para contener y disminuír progresivamente la enorme importación de huevos extranjeros que viene haciéndose en España y que alcanza a 379.000 quintales métricos, con un valor de 100 millones de pesetas.

Hay que acabar con este escándalo. El Gobierno no puede consentir que un país eminentemente agrícola, donde el desarrollo de la Avicultura es tan fácil, vea desarrollarse esta otra industria artificiosa que es la importación de huevos, la cual tiene la desventaja de que el dinero sale al Extranjero y que el producto es muy inferior al que aquí podría obtenerse.

Hay ocasiones en que comemos huevos podridos, por estar en las cámaras frigoríficas meses y meses, y aun años enteros.

El Gobierno, sin embargo, no puede todo. Es preciso, en todas las provincias, el esfuerzo de hombres inteligentes y entusiastas, como los directores de la Federación Avícola Española, para corregir y orientar la opinión de tanta gente sobre esa que llaman "pequeña industria rural". La explotación industrial de las aves, lejos de ser ruinosa, es una fuente inagotable de riqueza, con tal de ser dirigida por persona cuidadosa, observadora, inteligente y de espíritu comercial.

Así podrán comprenderlo durante la Exposición Avícola que se celebrará el domingo próximo hasta el 25, cuantos asistan a las conferencias y reuniones varias, en que se facilitarán cuantas explicaciones se soliciten.

Quizá el número de aves "standard" no será exagerado, por tratarse de la primera Exposición nacional, casi improvisada; pero ese Certamen magnífico, organizado en el recinto que fué cuna de la Exposición Iberoamericana, no dejará de estar concurridísimo. A muchos se abrirán horizontes nuevos y serán incontables las mujeres que sentirán surgir dormidas actividades, para trabajar, como los hombres, en aumentar las fuentes del bienestar y salud sociales.

¡ Avicultores ! Si habeis experimentado contrariedades en la explotación avícola, debeis ir a Sevilla para estudiar la causa del fracaso. Si sois simples aficionados, debeis estudiar allí, con los maestros, el arte del éxito, y si teneis ya explotaciones en marcha, debeis relacionaros con otros productores para asegurar el porvenir. Es un error querer estar solo en su pueblo, cuando se trata de un fin económico y social.

¡ A Sevilla, también, los pequeños propietarios, para penetrar en las posibilidades de actividad variada e intensa, para aprender y abrirse un porvenir más risueño !

Por la Asociación Avícola de Cádiz y su Provincia.—El secretario, **Manuel Medina.**

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 16.—Se ocupa *El Siglo Futuro* de los problemas presupuestarios y escribe: "Por lo que valga, que no valdrá nada, vamos a hacer una advertencia al nuevo Ministro de Hacienda y al areopago de hombres sesudos y científicos del Ministerio que le asesoran. La advertencia es esta: que lo primero para pensar en exacción de tributos es crear materia tributaria."

* * *

"A juicio del señor Portela Valladares, y nosotros compartimos esta opinión, el país tiene como supremas aspiraciones políticas dos muy sencillas, aunque fundamentales: orden y paz. Así es, en efecto, y con tener eso nada más, se daría por satisfecho el país, sin importársele demasiado de las demás aspiraciones de orden político." De *Diario Universal.*

* * *

Se refiere *Heraldo* a las derechas y dice: "El manifiesto de los republicanos les duele en lo más vivo. Es natural. Los pescadores de río revuelto presienten el fracaso definitivo de sus propósitos. No son tontos. Y saben que frente a la muralla compacta de todas las fuerzas defensoras del régimen están definitivamente perdidos."

* * *

"Es decir—escribe *La Epoca*—que se ha visto prácticamente cómo las organizaciones marxistas son escuelas de la revolución, como las Casa del Pueblo son cuarteles donde se instruyen las milicias rojas, como los sindicatos sirven de arsenales de armas y municiones, y después de haber puesto todo al descubierto en la batalla librada, van a seguir sindicatos, Casa del Pueblo y organizaciones funcionando en la misma forma".

* * *

"Nadie habrá olvidado—dice *La Nación*—las notas colectivas de los partidos extremos con ocasión del movimiento revolucionario que apoyaron y siguen jaleando, y para nadie es un secreto tampoco que los jefes de los distintas fracciones proclaman en todo momento que si recuperan el Poder, transformarían de arriba abajo la situación social, aunque promovieran una guerra civil."

* * *

Informaciones comenta los actos de estos días ydice: "El Ejército, aclamado. La iglesia celebrando con máxima pompa de fervores la Semana Santa. La política encauzándose por derroteros lógicos, patrióticos de abdicación de los menos ante la exigencia de los más".

Barcelona

OTRO INICUO ATENTADO EN BARCELONA. = UN GRUPO DE INDIVIDUOS, CON PISTOLAS AMETRALLADORAS, DISPARAN CONTRA EL GERENTE DE UNA FABRICA Y LOS ENCARGADOS. RESULTAN DOS VICTIMAS. = LOS ASESINOS LOGRAN HUIR

Barcelona, 16.—Al salir esta noche de la Fábrica de Aprestos de los Sres. Calzán, situada en el Pasaje del mismo nombre, el gerente D. Pedro Molins, de 43 años, y los encargados D Joaquín Serra, de 49, y D. Fernando Estrada, de 57, un grupo de individuos, armados de pistolas ametralladoras, hicieron varias descargas sobre ellos en la calle de Pedro IV, dándose enseguida a la fuga. El gerente y los encargados resultaron heridos y los dos primeros fallecieron al ingresar en la Casa de Socorro.

El Sr. Molins presentaba varias heridas de bala en la cabeza y el Sr. Serra siete heridas en el pecho.

La Policía dió una batida sin resultado.

ANGUERA DE SOJO EN BARCELONA. = CONDECORACION A UN OFICIAL DE LA AUDIENCIA

Barcelona, 16.—Esta mañana, en la Audiencia, saludó al presidente accidental el ex ministro Sr. Anguera de Sojo, el cual era portador del nombramiento de caballero de la República a favor del oficial de esta Audiencia, Sr. Gimbernat, al que recientemente se le rindió un homenaje.

El Sr. Anguera de Sojo inició una suscripción para costear el título e insignas de la condecoración.

SE SOLICITAN ANTECEDENTES DE UN DETENIDO POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Barcelona, 16.—Desde Almunia de Doña Godina (Zaragoza) se han solicitado antecedentes sobre el detenido por la autoridad militar, Julio Zaragoza Sala, acusado de tenencia de explosivos.

Este, según antecedentes existentes, estuvo detenido varias veces por estafa, denunciado por tenencia de explosivos y complicado en la huelga general del año pasado.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN EX JUEZ MUNICIPAL

Barcelona, 16.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Augusto Argimón, ex juez municipal de Caldas de Estrache, acusado de rebelión.

El procesado se incautó del Municipio de aquella población, poniendo la bandera del Estat Catalá en la noche del 6 de octubre. Al fracasar el movimiento entregó la Alcaldía a la Guardia civil sin resistirse, pero mediante acta.

El fiscal pide para el procesado 12 años de prisión.

La sentencia fué, como la petición del defensor, absolutoria.

Este Consejo celebróse el 19 de diciembre, siendo la sentencia de acuerdo con la petición fiscal, pro fué casada por el Tribunal Supremo, viéndose nuevamente la causa ante nuevo Consejo de guerra.

CAUSA QUE PASA A LA JURISDICCION ORDINARIA

Barcelona, 16.—El fiscal municipal de esta División, ha solicitado que las causas por asesinato en San Pedro de Rivas por los sucesos del 6 de octubre e intento de atraco al cobrador del Banco de la Propiedad, pasen a la jurisdicción ordinaria.

DETENCION DE AUTORES DE ACTOS DE "SABOTAGE"

Barcelona 16.—Han sido detenidos unos individuos complicados en los recientes actos de "sabotage". Uno de ellos se apellida Ortega y es cobrador de los Tranvías, y otro "El Majo", que fué despedido de la Sección de Vías y Obras de la Compañía de Tranvías.

Hay, además, otros dos sujetos que están reclamados por sus ante cedentes anarquistas.

Causa gran sensación el acuerdo de las potencias de que Alemania sea castigada por la violación del Tratado de Versalles

GINEBRA, 16. — Ha causado gran sensación saber que las tres grandes potencias: Francia, Inglaterra e Italia, han tomado una actitud firme en la resolución de que Alemania sea castigada por la violación del tratado de Versalles.

Los delegados de los paises hispanoamericanos han decidido consultar a sus Gobiernos antes de votar.

Personalmente los delegados de Argentina, Méjico y Chile han manifestado que votarían la resolución. Las potencias conferenciantes han convenido en hacer esfuerzos para persuadir a Polonia para que una su voto en apoyo de la resolución, advirtiéndole que nada tiene que temer de Alemania y sí mucho de Rusia.

Presagios de tiempos dificultosos se ven en el hecho de que Turquía ha traído sobre el tapete de nuevo la cuestión de fortificar los dardanelos.

De madrugada en Gobernación

EL NUEVO SERVICIO DE PATRULLAS DE POLICIA. - LOS PRIMEROS SERVICIOS EFECTUADOS

Madrid, 16.—El subsecretario de Gobernación, manifestó de madrugada, a los periodistas, que la Dirección general de Seguridad había comenzado hoy a prestar el servicio de policía ordenado por el ministro de la Gobernación, consistente en el establecimiento de patrullas en coches con dos guardias, un agente y el conductor.

Cada patrulla recorrerá su zona a poca velocidad, nunca mayor de veinte kilómetros por hora, salvo el caso de tener que perseguir a algún delincuente, vigilando a cuantos juzguen sospechosos, exigiendo documentación, antecedentes, etc. También funcionan patrullas a pie con el mismo objeto.

Se advierte al público—siguió diciendo el señor Echeguren— que debe obedecer inmediatamente las órdenes de levantar los brazos y de detenerse, para evitar que la fuerza pública, en uso de su legítima defensa y en cumplimiento de su deber, utilice las armas. Esas patrullas, que han comenzado hoy a prestar servicio, han realizado los siguientes: La patrulla del distrito del Hospital comunica que por el agente señor Pérez Flores, han sido detenidos en las proximidades de la fábrica de cervezas "El Aguila", tres individuos que les infundieron sospechas y que, por indocumentados, fueron puestos a disposición del jefe superior de Policía.

Por la misma patrulla y por el agentes señor Ventas, ha sido detenido Antonio Flores Gil, de diecinueve años, de filiación comunista, al que se le ocupó una pistola sin marca, calibre 7'65, con seis cápsulas. Para su detención, el mencionado agente y los guardias a sus órdenes dispararon. El detenido fué conducido a la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel, donde se comprobó que no estaba herido. La bala que tenía la recámara de la pistola que se le ocupó, está picada. El hecho ocurrió en el Paseo de las Delicias.

Por su parte, la patrulla del distrito del Hospicio comunica que han sido detenidos por los agentes del rondín, tres individuos, dos de los cuales se sospecha son los autores de un atraco cometido en estos días últimos.

El señor Echeguren destacó la eficacia del servicio, que había dado tan excelente resultado en el primer día de su aplicación.

Noticias varias de Asturias

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo, 16.—A las cinco de la tarde se ha celebrado en el salón de la Diputación un Consejo de Guerra contra los vecinos de Cangas de Onis, Manuel Torres García, teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento y de filiación socialista, y Eduardo Suárez Cimadevilla, (a) "Moreno".

El fiscal solicitaba para ambos la pena de cadena perpétua.

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Al ocurrir los primeros chispazos del movimiento revolucionario, los guardias de Cangas de Onis se concentraron en Villaviciosa, dejando el pueblo sin protección. Antes de marcharse dejaron en el Ayuntamiento las armas que desde días antes venían recogiendo por orden superior.

Temiendo un ataque de los revolucionarios. el alcalde del pueblo solicitó la ayuda de los vecinos para evitar que los marxistas se apoderaran de aquellas armas, y en todo caso, si era preciso, para defender el pueblo.

Acudieron al llamamiento varios jóvenes que se personaron en el Ayuntamiento y montaron turnos de guardia en el edificio y sus alrededores durante los días del movimiento.

En la noche de 110 al 11 de octubre dos individuos, uno armado de pistola y otro con una escopeta, hicieron algunos disparos sobre el Ayuntamiento y lanzaron varios insultos contra los jóvenes que montaban la guardia.

Los dos procesados están acusados de ser los sujeto autores de los disparos y de los insulto.

Hay varias declaraciones de testigos, entre ellas una del joven que hacía la guardia en un balcón durante la citada noche, el cual afirma que el que llevaba la escopeta era el Torres, a quien su mujer pretendía llevarse a su casa.

En cuanto al "Moreno", no está seguro de reconocerlo, pero en su voz sí ha reconocido al que daba voces durante la noche.

Hay otros vecinos de Cangas de Onis que parecen quitar posibilidades al hecho de que los procesados sean los sujetos mencionados.

Alguno llegan a asegurar que vieron trabajando en su casa al "Moreno" y otros que durante la noche de los hechos Torres estaba en su despacho.

El fiscal en su informe considera a los procesados incursos en un delito de rebelión militar y solicita la pena de reclusión perpétua para ambos.

El defensor niega los hechos y pide la absolución.

El Tribunal se retiró a deliberar hasta las diez de la noche, hora en que se concedió la sentencia, por la cual se condena a Manuel Torres García a un año de prisión y se absuelve a Eduardo Suárez.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

Oviedo, 16.—El gobernador refiriéndose a lo publicado en el boletíin de la Delegación del Trabajo declarando ilegal el paro de los obreros de la mina de Escobia, con motivo de lo publicado en la prensa dijo que no hay tal paro pues lo sucedido es únicamente que los obreros suspendieron sus trabajos por 24 horas, como suelen hacerlo siempre, por el fallecimiento de un compañero que creían había muerto en un accidente de trabajo.

Tanto es así, dijo el señor Valver, que ahora los trabajadores realizan sus labores normalmente.

RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo, 16.—En las últimas 24 horas, fueron recogidos dos mosquetones, dos regmiton, una pistola, un revólver, 77 cartuchos de guerra y se han practicado tres detenciones.

LA SEXTA BANDERA DEL TERCIO SALE PARA MELILLA

Oviedo, 16.—A la una de la tarde salió con dirección a Melilla la sexta bandera del Tercio que se encontraba en Oviedo desde los sucesos revolucionarios.

Fueron despedidos por el gobernador, presidente de la diputación demás autoridades y numeroso público que les aplaudió dando vivas al Ejército y a España.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE TOMARON PARTE EN LA REVOLUCION

Oviedo, 16.—Los periodistas preguntaron al pesidente de la Diputación si la Gestora seguiría el criterio adoptado por el alcalde en relación con los empleados sujetos a expediente, concediendo una amnistía con motivo de los festejos de la República.

El señor Landrea les contestó que los expedientes se han estudiado minucioamesnte y el resultado de este estudio ha sido la confirmación de las sentencias dictadas por las autoridades militares, pues la mayoría de estos funcionarios no sólo participaron en la revolución, sino que siguieron una conducta vergonzosa.

Sólo ha habido determinados casos de inculpabilidad. en los que inmediatamente se ha procedido a la reposición con indemnización de los haberes no percibidos con este motivo.

Se ha dado el caso de funcionarios que desde el advenimiento de la Repúbilca sólo se personaban en la Diputación para cobrar.

Los expedientes no los moverá nadie, aunque a los sujetos se les darán todas las facilidades para que recurran por la vía legal.

Además hay que tener en cuenta que los separados de sus funciones casi todos sobraban, pues había gran exceso de personal colocado en su mayoría por los socialistas durante su mandato.

SOSPECHOSOS MOVIMIENTOS DE REVOLUCIONARIOS EN LA PROVINCIA DE OVIEDO SE ADVIERTE LA PRESENCIA DE UN ESPIA

Oviedo, 16.—Comunican de Puente de los Fierros que desde hace varios días se observa en aquellos campos y en el pueblo, que numerosos individuos bajan de los montes, transitan por las calles y los alrededores del pueblo por el día y al anochecer vuelven de nuevo a las montañas.

También se observó la presencia de un sujeto de aspecto extranjero quizá alemán, que se encontraba en el campo dibujando en papel y huyó rápidamente.

Se cree que los primeros son revolucionarios huídos y en cuanto al segundo muy bien pudiera ser un espía.

Como en el citado pueblo no hay guardia civil no se pueden dar las batidas necesarias y se ha dado cuenta de estos hechos a las autoridades correspondientes.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21645

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
18
JUEVES
Jueves Santo

GETSEMANI...

Las nubes de oro y azul que al sol de ocaso despidieron, ahora pretenden eclipsar la luna en plenilunio que nieva los olivos de Getsemaní. Surgen por doquier las sombras que se desvanecen al levantamiento nuevo del astro de la noche, y entonces se ven claramente los esbeltos pinos, las metidas nuevas de los parrales... El mochuelo y la corneja con sus graznidos parecen al responderse los eternos centinelas de la noche. Allí sobre la hondura que termina la suave pendiente, la llama de una hoguera lame las ramas a medio secar del tomillo, el cantuezo y la jara.

En su derredor duermen envueltos en sus mantos Pedro, Santiago y Juan, y su sueño es profundo...... De la sombra surgió, y por un sendero cubierto de adelfas y clavellinas apareció majestuoso el Maestro. Una luz vivísima le precedía, que se proyectó sobre los cuerpos de los prefer dos apóstoles.

—¿Dormís? ¿No habéis podido vigilar unos momentos? Vigilad y orad y evitaréis la tentación—fueron sus palabras, que con voz fuerte retumbó hasta el arroyo y volvió a traer el eco de los próximos altozanos.

Y volvióse y los discípulos, con ojos muy abiertos, vieron que se alejaba su sacratísima persona, dejando tras sí el mismo reguero de luz. No aciertan a mover sus labios, se miran en silencio, barruntan presagios tristes. El más viejo atiza los leños carbonizados, de los que sale una débil llama azulada, y cruzados los brazos y arropados en sus mantos, hunden las cabezas en el pecho. Se han vuelto a quedar dormidos.

Vigilad...... Estad despiertos, es la voz que aún repiten las ramas de los olivos que empuja el aire tibio y perfumado. Los enemigos vigilan, no saben dormir, porque están atentos para derribar y poner asechanzas a los que duermen tranquilos. Y es la vida corriente de los cristianos de todos los tiempos, de los católicos de los días que vivimos. Durmiendo se han pasado la vida las derechas de España, mientras las falanges, allá en la obscuridad, preparaban los ataques, las luchas que le dieron la más brillante victoria......

¿No habéis podido vigilar ni unos instantes? Orad, orad, para que no entréis en la tentación......

Veía Jesucristo la inconstancia y volubilidad de nuestra miseria, que con ser tan propias, no logra fijar nuestros espíritus ni en los más supremos momentos, cuando suenan los clarines del combate y el enemigo, más avezado, más cruel y más sanguinario, despliega las banderas y acomete con bríos inusitados.

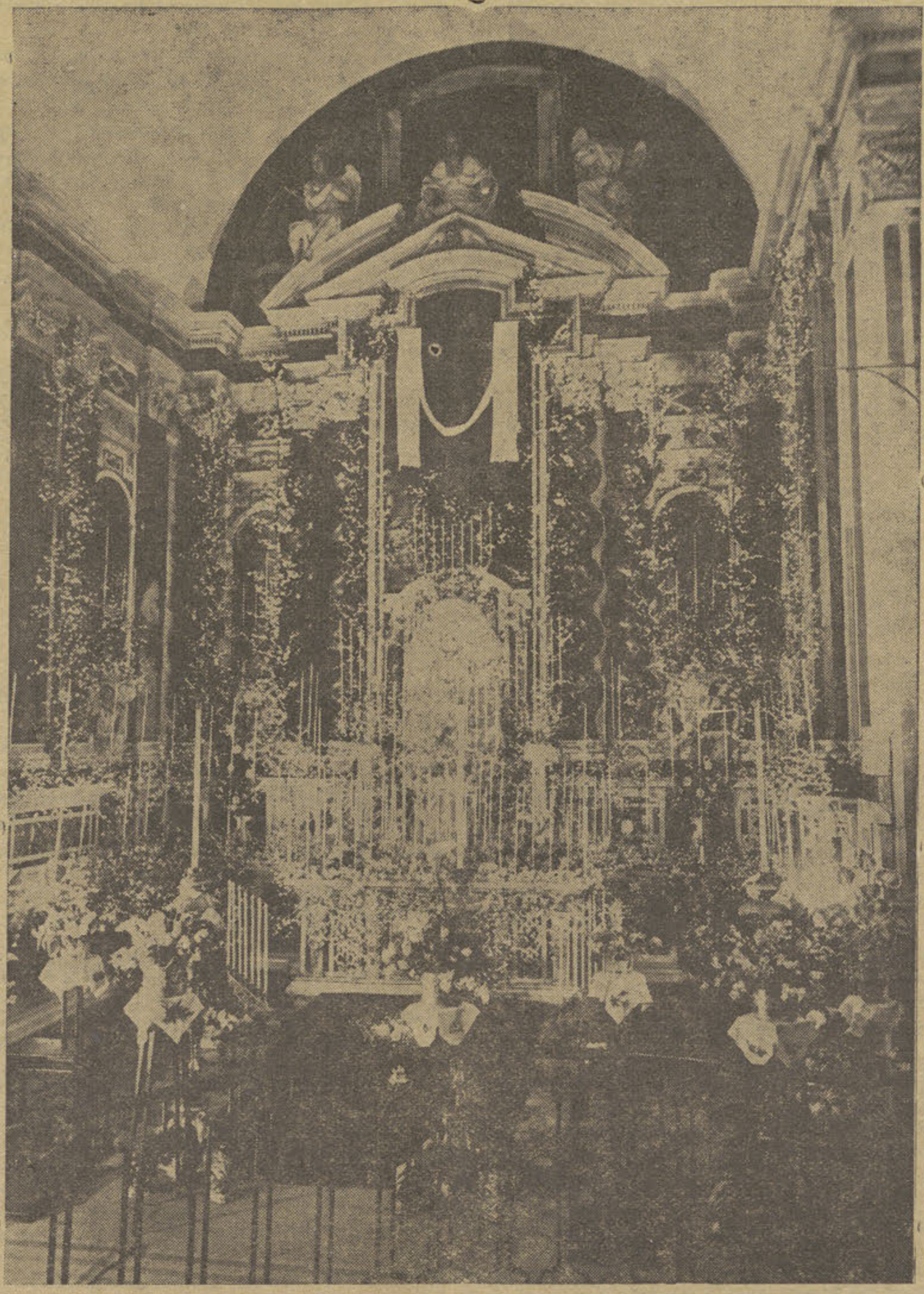
Ni unos momentos, a pesar de oír la voz de la Iglesia por boca de sus Prelados, estuvimos vigilantes, y eso que teníamos todos los secretos, todos los resortes, las mejores armas y la bolsa llena......

Orad...... Cristo dejó el lema que debe campar en el escudo de la Acción Católica. Oración infalible, eficaz siempre y que tanto edifica en nuestro corazón y en el del prójimo......

Y la tenue corriente del arroyo, y la mansa dulzura de la luz de plata, y el aroma de las flores silvestres, oran y vigilan, mientras a un tiro de piedra postrado en tierra, reclinada la sacratísima cabeza sobre el duro peñasco, Cristo agoniza de angustias y las congojas más crueles atormentan su alma virginal. Orad......, vigilad......

Del otro lado del torrente se ha sentido el vocerío de la canalla que armada de palos y cuerdas busca al Salvador. Y la luna al reflejarse en la Santa Humanidad se ha transfigurado y como si con un puñal hubiera sido herida, ha dejado resbalar unas gotas de sangre que han caído sobre la tierra y han empapado las sienes, el rostro y las manos divinas.

MANUEL BARBERA



El artístico monumento de la parroquia de Santa Cruz, tal como aparecerá en el día de hoy

Foto: LA INFORMACION - [illegible]

La Semana Santa en Cádiz

El pueblo entero se lanzó ayer a la calle, presenciando fervoroso y emocionado la reaparición de sus magníficas y tradicionales procesiones

Cádiz, con la reaparición de sus magníficas y tradicionales procesiones de Semana Santa, vió ayer satisfecho uno de sus más grandes y caros anhelos.

Eminentemente religioso soportaba resignado en íntimo recogimiento la dura traba a la manifestación pública de sus arraigados sentimientos católicos, por eso al reanudarse aquéllas mostrábase hondamente satisfecho y emocionado.

El pueblo entero se lanzó a la calle, presenciando con el máximo recogimiento el desfile de las dos primeras de las seis únicas procesiones que a fuerza de voluntad y de entusiasmo se han podido preparar.

Hasta el tiempo supo mostrarse soberbiamente espléndido para que esas procesiones nuestras alcanzasen toda esa magnificencia y toda esa grandiosidad que la profunda fe gaditana les quería dar.

Preparativos para la salida de las procesiones.

Desde el momento mismo en que el acuerdo de la salida de las procesiones fué firme, los encargados de su organización se dispusieron a hacer los preparativos necesarios para que aquéllas fuesen todo lo magníficas que se pretendía.

En las calles Ancha y Nueva y en las plazas de la Constitución y Pallilero, se habían colocado sillas para mayor comodidad del público.

El pavimento se había cubierto de arena para que los transportadores de los "pasos" pudieran avanzar más fácilmente con su hermosa carga y para evitar caída de los caballos.

Esperando la salida de las procesiones.

Tan enorme como general era la impaciencia por presenciar estas procesiones después de haber estado privados de ellas por espacio de tres años, y desde mucho antes de la hora señalada para su salida, el público se situaba en las proximidades de los templos de San Agustín y Santiago.

También eran muchas las personas que en las calles del recorrido se preparaban un puesto con marcadísima anticipación.

La plaza de la Catedral presentaba un imponentísimo aspecto desde las seis de la tarde.

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia.

A las siete y media, salió de la iglesia conventual de San Agustín, la procesión de la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia.

Inmenso gentío presenciaba esta salida.

Por la plaza de Fernández Fontecha, Cardenal Zapata, Castelar, Santiago y Prim, se dirigió a la Catedral.

La presidencia de esta procesión estaba formada por don Santiago García Castellón, de la Federación de Cofradías; don Antonio Valls, de la Sociedad Gaditana de Fomento; R. P. Zacarías, de la Comunidad agustina, don Luis Alcina, mayordomo de la Hermandad de la Humildad y Paciencia; don Cayetano Ruiz Gómez y don Aurelio Fernández, fiscal y secretario, respectivamente, de la misma.

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Angustias.

La procesión preparada por esta Cofradía, y en la que figuraba también el hermosísimo "paso" de Nuestra Señora de las Angustias, de la capilla y Hermandad de su nombre, salió a la misma hora de las siete y media, de la iglesia de Santiago, recorriendo el corto trayecto que la separaba de la Catedral, donde se incorporó a la anterior procesión y unidas salieron por la nueva Basílica y unidas también continuaron su recorrido.

El desfile de la procesión por las calles cubiertas de gente. - El recogimiento y fervor del pueblo. - La organización y el orden de la procesión es admirable.

La aglomeración de público no fué sólo en la plaza de la Catedral, sino en todas las calles del itinerario.

La fuerza pública se veía obligada a abrir paso entre aquella multitud respetuosa y obediente, que se mostraba ansiosa de presenciar el paso de sus procesiones.

Nada nos sorprendió la religiosidad observada por un público intensamente heterogéneo, pero sí nos conmovió el sincero fervor con que todos se posternaban ante las sagradas imágenes.

Un silencio profundo que era recogimiento de verdaderos creyentes, emoción de almas entusiasmadas, se advirtió durante todo el recorrido.

Se comentaba y se elogiaba la perfecta organización y el orden maravilloso que se observó en la procesión desde su salida en las primeras horas de la noche hasta su retirada en la madrugada.

Las saetas.

Este imponente silencio de la multitud era interrumpido frecuentemente con las saetas que surgían de entre el público, o salían de algún balcón o nos llegaban de las altas azoteas.

En el balcón del Centro Mercantil fué una artista la que cantó una muy sentida.

Entre las que escuchamos pudimos retener en nuestra memoria las siguientes:

"En la peña malherido
se reclina la Humildad
del Cristo de la Paciencia
que salvó a la humanidad.

Vengan los que tienen penas
al Cristo de la Humildad
que como nadie en el mundo
él las sabe consolar.

Bendice Jesús Paciente
a este pueblo dolorido
que te adora reverente
y te llora conmovido.

Hijo de Dios humanado
al Padre presta obediencia
y quiere ser condenado
por ser "Humildad y Paciencia"

Una falsa alarma.

Cuando la procesión entraba en la calle de San Francisco, se produjo alguna alarma entre el público, por el fogonazo de un magnesio al hacerse una "foto" del cortejo religioso.

Pronto conocióse la verdad de lo ocurrido y la normalidad se restableció, continuando la procesión sin el menor entorpecimiento.

La autoridad gubernativa merece un elogio.

Eran generales los favorables comentarios a la intervención de la autoridad gubernativa.

En la procesión, abriendo y cerrando marcha, mezclados con los penitentes, al lado de los "pasos", de avanzada teniendo especialísimo cuidado en todas las bocacalles, la guardia de Seguridad, Asalto, Policía y Urbana, y los Agentes de Policía realizan un servicio admirable.

La magnífica disposición de la fuerza pública merece aplauso, pues su actuación no pudo ser más loable.



El Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, bella escultura de la Roldana, que figuró en la procesión de anoche

Pasan las procesiones

Pasan las Procesiones...... Las calles estrechas y blancas de Cádiz vuelven a ver el desfile de las Cofradías. Suenan las trompetas; a lo lejos parpadean como mariposas de fuego las luces de las velas. La gente se levanta, se empina, cesan los cuchicheos. ¡Ya llegan!

¡Ya llegan los nazarenos con sus altos capiruchos y sus túnicas moradas que ocultan quizá al "pollo bien" y al humilde obrero que hace poco en el casino y en la taberna alardeaban de ateo y hoy acompañan contritos y humillados a su Dios! ¡Ya llegan los pasos, la primavera volcó en ellos todas sus flores, alegría y color, para adornar y perfumar a los Cristos sangrantes y las pálidas Dolorosas! La noche tibia huele a nardos, a rosas, a cera. Rasga el aire una saeta, voz del pueblo que reza cantando, confesión de amor que le hace a gritos una criatura a su Creador.

¡Ya llegan los pasos! Y hasta los claveles en las azoteas inclinan sus tallos para contemplarlos y sienten envidia de otro clavel rojo que lleva la Virgen en sus manos blancas como la azucena. La muchedumbre presencia el desfile con gran emoción, con esa emoción con que vuelven a verse las cosas que se creyeron perdidas para siempre. Cuatro años sin verlas...... Mas el paréntesis fué provechoso. El festejo religioso empezaba a degenerar en pagano, las Procesiones eran objeto de curiosidad más que de devoción, pero el soplo de locura que recorrió España sirvió para reanimar la llama de la fe, medio apagada en muchos pechos de cristianos.

¡Ya llegan los pasos! Se acaban las risas, un estremecimiento recorre el gentío; se dicen plegarias que salen del alma y en muchas mejillas se deslizan lágrimas......, igual que en las pálidas caras de las Dolorosas.

Pasan las Procesiones. Mas el Cristo de la Vera-Cruz no sale a la calle. Allá en San Francisco se ha quedado solo. La Madre, que incansable veló al pie de la Cruz donde agonizaba; la Magdalena penitente que trocó sus pecados en rojas rosas de contrición; San Juan, el discípulo amado cuya cabeza se reclinó en el corazón del Maestro......, todos fueron pasto de las llamas en una noche horrible en que los espíritus infernales se enseñorearon de la católica ciudad. Todos, menos Jesús, que fué respetado por amor al arte, no por amor a El. Como hace veinte siglos, había sido de nuevo declarado reo de muerte; su cuerpo sacrosanto conserva aún las huellas de los malos tratos de que fué objeto al descolgarlo; hubiese muerto de nuevo por nosotros, pero alguien se interpuso y en nombre del Arte nos lo rescató.

¡Vedlo, colgando de la Cruz y hecho una pura llaga de los pies a la cabeza! El soplo divino inspiró al artista que lo concibió, los ángeles mismos guiaron la mano del que lo esculpió. ¡Ved su cabeza coronada de espinas que sin fuerzas se inclina como un lirio tronchado, ved sus manos amoratadas, aquellas manos que bendecían y que curaban......; ved sus pies que recorrieron los caminos en busca de las almas......; ved su costado abierto por la lanzada que se nos brinda como refugio do hallaremos la paz......; ved sus brazos abiertos que esperan siempre a las Magdalenas, a los Saulos, a los Agustinos......

¡Vedlo! El Cristo de la Vera-Cruz se ha quedado solo y como antaño sus labios dicen palabras de misericordia: "¡Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen!" ¡Perdón para ellos los incendiarios, perdón para nuestros pecados, que fueron también la causa de sus sufrimientos.

Vayamos a San Francisco. Allí nos espera el Cristo paciente; vayamos a ofrecerle un homenaje de reparación y de amor. A El también se le pueden aplicar las inspiradas palabras del incomparable Pemán:

Que este año tiene Jesús
más abiertas las herias.........
¡y le pesa más la Cruz!

CARMEN MARTEL

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 17.—"¿Dónde están los obstáculos?—pregunta *Diario Universal*—. Y refiriéndose al bloque gubernamental, escribe: "Se rompió, sin embargo; pero ya se vé que por ninguna causa esencial y en el momento en que los ministros y, por tanto, las fuerzas a que representaban, estaban más compenetrados; y rompió con dado evidente para la Patria y para la República, y de no haber surgido algún hecho nuevo, algún problema imprevisto, no debe haber dificultad para rehacer la coalición."

* * *

La Tierra, estima que es preciso retornar cuanto antes a la normalidad". Y dice: "Al cese del Estado de Guerra deben seguir la desaparición de Prevención y Alarma. No podemos continuar más tiempo en esta situación. Diez y ocho meses de suspensión de garantías constitucionales es demasiado tiempo sin libertad para que no resulte peligroso."

* * *

Reproduce *Heraldo* las manifestaciones que acerca de las gestiones que viene realizando el Jefe del Gobierno, hizo el señor Lerroux a los periodistas. Y dice: "El ciudadano imparcial, leyendo textos como el anterior no podrá salir de su asombro. ¿De manera (se preguntará) que el señor Lerroux está haciendo gestiones para formar Gobierno? Pero ¿cuándo se ha producido la crisis? ¿Quién ha hecho a nadie el encargo de constituir gabinete?"

* * *

Refiriéndose a la pornografía, *El Siglo Futuro* escribe: "Todos esos folletos, desde los francamente obscenos, que no disimulan la intención, hasta los pseudo científicos, están pidiendo el fuego destructor y purificador, ya que aunque están pidiendo también la cárcel para los explotadores de las más bajas pasiones humanas, las cárceles no se abran ni el rigor de la ley pase a ser letra muerta en los Códigos."

* * *

Ya, sale al paso de una información tendenciosa publicada en un diario de París, relativa a la desvalorización de la peseta. La información tiene su origen en el corresponsal en Barcelona de dicho periódico.

Ya, después de visitar a distintas personalidades situadas en las altas esferas, afirma que puede asegurar que dichos rumores han sido desmentidos en los círculos oficiales. "Desde luego—escribe—se hace sospechosa la noticia teniendo en presente el lugar de donde parte, en este último período se ha puesto de manifiesto la tendencia que impera en la región catalana respecto a la depreciación de la peseta con miras a favorecer el mercado exterior."

* * *

La Nación, después de ratificar su posición de neutrales ante un conflicto europeo, recomienda al Gobierno que para la defensa de España esté provisto de material bélico. "Perfeccionando y acrecentando las actuales fábricas de armamentos y municiones, sería posible aprovisionar al ejército que se formara. Pero la guerra no se hace hoy solamente con cañones, ametralladoras, proyectiles y cartuchos. La mayor eficacia ofensiva y defensiva está en la aviación y en otra clase de material de guerra del que no existen asomos en España."

MADRID

LOS VITICULTORES ESPAÑOLES DECIDIDOS A PREPARAR UN GRAN ACTO NACIONAL PARA QUE SE ESCUCHEN SUS PETICIONES

Madrid, 17.—El Consejo directivo de la Confederación nacional de Viticultores, ante la pasividad e indiferencia de los poderes públicos en relación con la crisis de la viticultura y el problema alcoholero, considera fracasada su gestión y agotados todos los recursos legales de súplica y petición. Entiende llegado el momento de que por la organizaciones regionales y sindicatos locales se adopten las normas de actuación, que habrán de terminar en un gran acto nacional, sin esperar a que se reanuden las sesiones de Cortes.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Madrid, 17.—Hoy ha fallecido en Madrid, el diputado a Cortes por Almería, perteneciente a Unión Republicana, don Matías Seguí Tarrazo.

Mañana se celebrará su entierro.

SONETO

EL NAZARENO

Nazareno, vencerte no han podido;
uniéronse las bárbaras legiones,
y con viles manejos y traiciones
creyeron ese nombre ya perdido.

Así, le condenaron al olvido,
muy lejos de inocentes corazones;
quedó Cristo, cual reo en sus prisiones,
y puesto en libertad cualquier bandido.

Pero escuchando nuestro ruego ardiente,
su Amor se muestra de bondades lleno,
y en nuestro inmenso júbilo consiente;

porque esta noche de esplendor sereno,
recorre la urbe hermosa, triunfalmente,
la imagen del humilde Nazareno.

Francisco HOHENLEITER.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Jueves Santo.—Conmemoración solemne del XIX Centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio.

SANTO DE MAÑANA

Viernes Santo.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Hora Santa de la Asociación de los Jueves Eucarísticos.—De tres a cuatro de la tarde, dirigida por el M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, Canónigo.

A las cuatro de la tarde: Mandato, o Lavatorio, en que oficiará el Excmo. Sr. Patriarca, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

A las seis y media, Miserere, de Palacios.

Al terminar el Miserere, Sermón de Pasión por el beneficiado Monseñor Don Rafael Aubray.

CAPILLA DEL REBAÑO DE MARIA

Hora Santa ante el Monumento, dirigida por el Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

Oficio de Tinieblas.—A las siete de la tarde.

IGLESIA DE LAS REPARADORAS

Oficio de Tinieblas.—A las cuatro y media.—A las ocho Hora Santa, por el R. P. Raimundo Zamarripa, S. J., seguida del Stabat Mater.

PARROQUIA DE LA PALMA

Hora Santa: de ocho a nueve de la noche, dirigida por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, Canónigo.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL (ANTIGUA CASTRENSE)

A las cuatro de la tarde, Sermón de Pasión.

CULTOS PARA MAÑANA

OFICIOS DE VIERNES SANTO.—SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

A las nueve menos cuarto comienza el Coro de la mañana siguiendo los Divinos Oficios, que celebrará el Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis.

EN LAS IGLESIAS DE LA CAPITAL

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.
Parroquia del Rosario.—A las nueve.
Parroquia de San Antonio.—A las nueve.
Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve.
Iglesia Convento de San Francisco.—A las nueve.
Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las nueve.
Iglesia de Santiago.—A las siete y media.
Iglesia de San Juan de Dios.— A las nueve.
Capilla del Beato Diego.—A las nueve.
Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las siete.
Iglesia de San Pablo.—A las once.
Convento de Santa María.—A las seis.
Convento de Candelaria.—A las siete.
Convento del Carmen.—A las ocho y media.
Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.
Iglesia de Capuchinos.—A las seis y media.
Iglesia Convento de San Agustín.—A las nueve.
Convento de las Descalzas.—A las nueve.
Capilla de las Esclavas.—A las ocho.
Capilla de las Reparadoras.—A las ocho y media.
Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve.
Capilla de las Carmelitas Descalzas.—A las seis.
Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Gobierno Civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir ayer a los informadores el señor Gobernador Civil, les dijo existir tranquilidad absoluta en la provincia, careciendo de noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitaron al Presidente señor Icardi:

Sr. Alcalde de Vejer de la Frontera.

Don Rafael Olivares Márquez.

Don Rafael Carmona, industrial.

Don Juan Narváez, Alcalde de Jerez.

Vida marítima

La jornada de ayer se ha desarrollado con gran animación y movimiento debido al buen número de buques entrados.

Abrió la jornada con su llegada la motonave española "Darro"", procedente de Marsella, Barcelona, Valencia y Alicante, en seis pasajeros y carga general, saliendo dicho buque por la tarde para Casablanca.

Vapor correo español "Isla de Menorca", llegado de Larache y Arcilla con nueve pasajeros y carga general.

Motobarco "Altube - Mendi", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor alemán "Kronos", llegado de Bremen, Amberes y Sevilla, con carga general, saliendo despachado para Huelva.

Vapor holandés "Bacchu", de Rottterdam, Amsterdam, Lisboa y Portima, con carga general.

Vapor inglés "Florentino", que zarpó para Liverpool, con carga general.

Vapor danés "Broholm", llegado de Palermo, Tarragona, Valencia, Cartagena y Málaga, con cinco pasajeros y carga general.

Vapor sueco "Sandar", llegado de Málaga con carga general.

Vapor español "Cabo Corona" que zarpó para Barcelona con carga general.

Vapor inglés "Freiburg", que zarpó para Rotterdam.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 17 de abril de 1935:

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Vapor "Habana" salió el 12 de Habana para Vigo.

Vapor "J. S. Elcano", en Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas" llegó el 14 a Veracruz de Habana.

Vapor "Magallanes" salió el 13 de Puerto Limón.

Vapor "Manuel Arnús" salió el 16 de Barcelona para Cádiz y escalas.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Vapor "Uruguay" en Barcelona.

Vapor "Alicante" en Barcelona.

Vapor "Antonio López" en Mahón.

Vapor "Buenos Aires" en Mahón.

Vapor "Manuel Calvo" en Mahón.

Vapor "Montevideo" en Mahón.

Vapor "Mogador" esn Sevilla.

Vapor "Joaquín del Piélego" en Cádiz.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 18 de abril de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artilleería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Miguel Díaz de Morales, despedido para Segovia.

Teniente de Artillería don Angel Meana, incorporado de licencia.

Aero Club de Cádiz

Se prone en conocimiento de los señores socios, que para obtener la rebaja del 20 por 100 conedido por las Compañías Aéreas Nacionales, es indispensable presentar además del recibo del mes corriente, el carnet los cuales se encuentran en esta secretaría a disposición de los mismos.

EL SECRETARIO.

Sociedad Gaditana de Fomento

RELACION DE SRES. SOCIOS PERTENECIENTES A ESTA ENTIDAD Y CUOTA QUE SATISFACEN

Don Santiago Hervias Prado, La Innovación, 25 pesetas.
Idem ídem ídem, Sucursal, 10.
Señores Pérez, Vergara y Cuadrado, 30.
Don José Paredes Monge, 25.
Hoteles Unidos S. A., 25.
Señores Sobrinos de Fernando de Labra, 25.
Don Gaspar Núñez Limón, 25.
Señores Domínguez y Compañía, 25.
Calzados La Imperial, 25.
Don Primitivo Garach Espinosa, 25.
Don Modesto Ponce López, 15.
Almacenes El Aguila, 15.
Grandes Almacenes El Siglo, 15.
Don José Repeto Llorca, 15.
Don Andrés Solves Gamboa, 15.
Don Manuel Díaz Pérez, 15.
Instaladora Eléctrica, 15.
Don Fernando Fernández, Ideal Room, 15.
Don Manuel Caramé García, 15.
Don Francisco Aguirre Mayor, 15.
Don Antonio Valls Garrido, 15.
Idem ídem, La Rosita, 10.
Señores Emilio Portas y Compañía, 15.
Don José Codeso, 15.
Don Salvador Nocetti Arjona, 15.
Don Mariano Guiral, Hotel Roma, 12'50.
Don Adolfo Macías Benítez, Hotel Loreto, 12'50.
Don Pedro González, 12.
Herederos de don José Gómez, 12.
Señores Gallardo y Alba, 12.
Joyería Regent, 12.
Herederos de don Francisco Merello, 12.
Don Eladio Campe Amaya, 10.
Doña María García Segura, viuda D. A. Cortés, 10.
Señores Casanova y Lage, 10.
Don José Rodríguez Ruiz, 10.
Don Antonio Díaz, Café Sin Nombre, 10.
Don Manuel García, Café Novelty, 10.
Don Fernando Martínez Corral, Bar Sevilla, 10.
Don Telesforo Mijares Morión, El Sardinero, 10.
Don Prudencio Remesal González, La Vizcaína, 10.
Don José Salas, París Elegante, 10 pesetas.
Don Julio de la Torre y Fuentes, 10.
Don Luis Andrés Somavilla, 10.
Don Francisco Bohórquez López, 10.
Don Fernando Romero de Castro, 10.
Don Manuel Gutiérrez, Columela número 24, 10.
Don Francisco Rodríguez Bermejo, 10.
Don Pelayo Quintero Atahuri, 10.
Don Hipólito Sánchez Gil, Restaurant San Francisco, 10.

Continuará.

DEPORTES

El rotundo triunfo del Xerez S. C.

Con él su nombre se abre paso en la Copa de España.-A vencer al Jupiter de Barcelona

La nota más destacada en lo que va de Copa de España la ha dado el Xerez con su brillantísima actuacin hasta el momento. Vencedor rotundo del Cartagena, también lo ha sido ahora del Recreativo de Granada; equipos ambos de notable relieve en su categoría.

Con ello el Xerez se abre decididamente paso para su nombre en la Copa de España y lo que es mejor aún en los medios deportivos nacionales. Y se abre paso de una forma justa, merecida que le lleva a vencer netamente al Recreativo en un campo y con un árbitro neutrales.

Toda la prensa sevillana, al comentar el partido celebrado entre el Xerez y el Recreativo, lo hace en términos francamente elogiosos para el once jerezano. Todos reconocen en una forma unánime que el Xerez venció al once granadino con absoluta justicia, porque era más equipo que su rival. Y ello en críticos imparciales dice mucho de la verdad, que el resultado por sí solo ya podía adelantar.

Ahora el Xerez se orienta hacia adelante en la Copa. Su próximo rival es el Júpiter de Barcelona que tan rotundamente ha vencido al Güecho, campeón de Vizcaya. No es, pues, sin duda alguna, el once catalán fácil enemigo para el once jerezano, pero no creemos que en esta ocasión se corte la carrera de triunfos del Xerez. Es más sus jugadores que tienen clase para hacerlo, tienen el deber de vencer claramente al Júpiter para seguir adelante en el gran torneo.

El domingo en Villa Mercedes, el Xerez tiene que triunfar. Así lo exige una afición que confía justamente en su equipo; así lo da a suponer la moral elevadísima del conjunto jerezano. Que en definitiva el domingo debe ganarse la eliminatoria, obteniendo un resultado que asegure el desplazamiento a Barcelona.

En otra ocasión, a raíz de haber ganado el Xerez el campeonato regional, digimos que era el mejor y que había triunfado con justicia. Entonces escribíamos sinceramente y hoy también. Y así en esta hora de triunfo del Xerez, le felicitamos de verdad. Y esperamos firmemente que dentro de quince días, vencido el obstáculo del Júpiter, hemos de hacerlo de nuevo.

Pero para ello hay que mirar antes al domingo próximo. No pueden los jugadores xerecistas confiarse. A bregar de firme desde el principio por un buen tanteo. A vencer.

EN CADIZ

CADIZ S. C., 6; ESPAÑA F. C., 2

El pasado domingo, por la tarde, contendieron en el campo del Tiro el Cádiz S. C. y el España F. C., también de Cádiz, compuesto de notables elementos locales.

En todo el partido se evidenció la superioridad del Cádiz que ganó el encuentro por el claro tanteo de seis a dos.

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

PEÑA MIRANDILLISTA

Con esta fecha queda abierta la inscripción de socios numerarios de la Peña Mirandillista, a cuyo efecto el que lo desee puede pasarse por el domicilio social, General Riego número 7; habiéndose fijado la cuota de tres pesetas mensuales.

La Comisión.

Peregrinación al Santuario de Regla organizado por los PP. Franciscanos de dicho Santuario

INSTRUCCIONES A LOS PEREGRINOS

Se recomienda a los peregrinos:

1.º Que se inscriban cuanto antes en su respectiva parroquia. También pueden suscribirse en cualquier convento franciscano o acudiendo directamente al padre rector del Colegio de Regla. Es conveniente que cada grupo de peregrinos traiga su director.

2.º Los peregrinos deben venir al Santuario con la medalla-insignia puesta.

3.º Se ruega a las asociaciones parroquiales que traigan una bandera o estandarte que quedará depositado en el Santuario como recuerdo de la Peregrinación.

4.º El día de la Peregrinación habrá en el Santuario misas rezadas a todas las horas. Se tendrán "tres Comuniones generales", una en la Misa de las ocho, otra en la de nueve y otra en la de diez. La Misa solemne será a las doce y se cantara la Misa de Angelis por la "Schola Cantorum" del Colegio y grupos de niños y niñas. El próximo jueves aparecerán en las puertas de las iglesias los anuncios-programas de la Peregrinación.

5.º Habrá trenes extraordinarios desde el Puerto de Santa María en combinación con los de Cádiz y Jerez. La Empresa de "Los Amarillos" ofrece a precios muy económicos sus servicios.

SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita María del Carmen Fernández Llebret, que ha salido completamente restablecida del catarro gripal que ha sufrido varios días.

Mucho lo celebramos.

Ayer fué operado nuevamente nuestro convecino don Joaquín Viniegra por el reputado doctor don Pedro L. Sicre.

La operación anterior fué tan solo preparatoria para la ayer realizada, que era la definitiva, habiéndole extraído dos grandes tumores de la próstata.

En veinte minutos quedó hecha la operación.

El paciente está muy bien, al tomar estas notas, unas horas después de la operación.

Felicitamos al señor Viniegra, así como al doctor Sicre por este nuevo éxito que obtiene en su difícil especialidad.

LA INNOVACION, primera casa en novedades; pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

En Cartagena, donde en la actualidad reside, ha recibido su primer hijo, una hermosa niña, la joven señora de nuestro buen amigo don Fernando Castells Jiménez, antiguo convecino nuestro.

La recién nacida ha recibido en el bautismo el nombre de Concepción.

Felicitamos a los padres y abuelos de la nueva cristiana.

Acompañado de su hijo Carlos, ha marchado a Sevilla, para pasar la Semana Santa y Feria, la distinguida señora de Spínola de Lema (don Miguel).

En el Provisorato, se efectuó ayer la firma de esponsales de la bella señorita Pepita Alba y de nuestro estimado amigo don Salvador Canto Estrada, empleado de Transportes Generales.

Actuaron de testigos, por la novia: los señores don Juan Antonio Lucio, don Francisco y don José Luis Canto y don Jorge González Villegas; y por el novio, don Emilio Galindo y don Eduardo Octavio de Toledo.

La boda está señalada para la primera quincena del próximo mes de mayo.

Desde Tarifa

LA SEMANA SANTA

Con gran solemnidad se celebró el Domingo de Ramos la primera procesión de las organizadas para esta Semana Santa por la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con la cooperación del comercio.

Figuraron en dicha procesión los pasos de Nuestro Padre Jesús de la Oración y el de Nuestra Señora de las Lágrimas, que se veneran en la parroquia de San Mateo.

Un público numerosísimo acompañó a la procesión durante su recorrido, dando muestras de su fervor y religiosidad.

Tarifa se vió visitada en ese día por numeroso público de Gibraltar y de Algeciras.

Existe mucha animación para las demás procesiones anunciadas, que son el Miércoles, el Santísimo Cristo de la Salud; el Jueves Santo por la noche, la del Paso, en la que se destaca el paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno; el Viernes Santo, a las tres, el Santo Cristo del Consuelo, que de hace siete años no salía a la calle; y a las ocho, el Santo Entierro.

Para este último día se anuncia la llegada de público de Gibraltar, Algeciras y otras poblaciones del Campo.

Corresponsal.

Sección marítima

NOTAS POLITICAS

EN SEGUNDA CONVOCATORIA SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. - SE DENIEGA UN SUPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO COMES. - EL REPRESENTANTE DE LA CEDA, SE MUESTRA CONFORME CON LO DICHO POR ROYO VILLANOVA SOBRE LOS MINISTROS QUE NO SON DIPUTADOS

Madrid, 17.—A las 12,30 quedó reunida, en segunda convocatoria, la Diputación Permanente de las Cortes, asistiendo el presidente señor Alba y los señores Carrascal, Salmón, Casanueva, Badaji, Royo Villanova, Emiliano Iglesias y Mairal.

Al terminar, el señor Alba dijo que se había aprobado el dictamen de la ponencia relativa al suplicatorio pedido para procesar al diputado don Jaime Comes. Dictamen era denegatorio y en este sentido se ha aprobado.

Se acordó enviar para que emita dictamen, a la Comisión de Suplicatorios, gran número de ellos que han llegado al Congreso.

Agregó el señor Alba, que como visiblemente no había "quorum", se desistió de entrar en materia sobre los créditos solicitados por el Gobierno y la ratificación de los tratados con Uruguay y Argentina. El señor Carrascal hizo unas manifestaciones con relación a los tratados y el señor Royo Villanova, otras relacionadas con el tema de Cataluña. Ellos, dijo Alba les darán la referencia.

Pooc después el esñor Carrascal, dijo, que en representación de la CEDA hizo constar su conformidad con los puntos esenciales de las manifestaciones políticas que hizo el señor Royo Villanova en la anterior reunión sobre el número de ministros que no son diputados.

Si la CEDA guardó entonces silencio, fué por que ha creído oportuno no poner a discusión los créditos solicitados por el Gobierno ni la ratificación de los tratados comerciales, respetando la opinión de la presidencia añadió hicimos constar que la minoría de la CEDA caso de volverse a presentar en nueva convocatoria estas materias se vería obligada a votar en contra para exteriorizar su disconformidad con un Gobierno que no se ajusta a la representación parlamentaria de la Cámara ni a las normas del sistema parlamentario.

El señor Royo Villanova dijo que se adhería a las manifestaciones del señor Carrascal y que llegado el caso, votaría con Acción Popular y que cree que así lo haría toda la minoría.

Respecto a lo de Cataluña dijo: me interesa hacer constar que así como en las anteriores Cortes defendí el prestigio parlamentario, ahora tengo la obligación de salir por sus fueros también. He formulado mi protesta por que entiendo que se ha cometido una triple infracción a la Ley de 2 de Enero: primero porque la Ley dice que la devolución de los servicios a Cataluña, se harán gradualmente y este decreto se le devuelven globalmente, excepto los de orden público.

Segundo. Dice la Ley que se nombrará una comisión que en el plazo de tres meses dictamine qué servicios habrán de devolverse, cuales regularse y cuales reintegrarse al Poder Central.

El decreto no puede estar más abiertamente en contra de todo esto. Y tercero, los servicios de orden público, enseñanza y justicia serán objeto de leyes especiales para su devolución a Cataluña y el Gobierno en vez de hacer uso de estas leyes especiales, lo ha resuelto con un sool decreto. A pesar de todo, he formulado este ruego por aparece en la "Gaceta" el mencionado decreto. Si así fuera, mi actitud clara será impugnar todos estos extremos señalados con toda energía y precisión.

UNAMUNO VISITA A LERROUX PARA AGRADECERLE EL NOMBRAMIENTO DE CIUDANO DE HONOR :: EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE SU ENTREVISTA CON MELQUIADES ALVAREZ, QUE HA TENIDO COINCIDENCIA EN CASI TODOS LOS PUNTOS TRATADOS :s EN LA PROXIMA SEMANA SE REUNIRAN LOS CUATRO JEFES DE GRUPOS GUBERNAMENTALES :: LOS PROYECTOS QUE TIENE EN ESTUDIO EL PRESIDENTE DEL COSEJO

Madrid, 17.— Alas ocho y media abandonó la presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que había recibido la visita del señor Unamuno. Este le expuso su agradecimiento al Gobierno y al Comité de Honor, por el nombramiento de Ciudadano de Honor.

Ha visto la medalla y el diploma aún no firmado y que firmará el Presidente de la República cuando regrese y haremos, dijo, un pequeño acto para la entrega de ambas cosas al señor Unamuno.

También me ha visitado y me figuro habrán procurado exprimirle lo posible don Melquiades Alvarez.

Se le dijo qce en efecto, dicho señor se había remitido a lo que dijese el Presidente y el señor Lerroux, dijo:

—Me extraña, porque habíamos convenido ya en lo que teníamos que decir, pero en fin, hemos convenido en decir la verdad salvo algunos pequeños detalles en cuyo fondo no convienen entrar.

Hemos tenido una conversación muy cordial y ha habido coincidencias en algunos puntos, coincidencia en absoluto en otros, y por último, en otros más coincidencia conmigo que con los otros señores. En vista de esto, y al bjeto de ver si llegams a un acuerdo común, en la semana próxima nos reuniremos los cuatro.

Esta reunión será probablemente a principios de dicha semana.

Agregó que no tenía ninguna otra noticia y que el jueves y viernes santo permanecería en su despacho, si bien no creía recibiera ninguna visita.

Hablando de otros asuntos dijo que tenía en el telar dos muy importantes. Uno de ellos agregó, es idea mia, desde que formé Gobierno por primera vez, y se refiere a la creación de un organismo que bien pudiera ser Subsecretaría o Consejo de Ultramar, al objeto de recoger todos los intereses del gran número de españoles que residen en Filipinas, y otros países, que fueron colonias nuestras.

El otro proyecto se refiere a la reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional.

También tengo en estudio el de la Aviación, si bien éste ofrece dos aspectos: uno el reglamento orgánico de la Aviación que tiene sus dificultades y otro la parte que corresponde a la Aviación en el proyecto del plan de defensa nacional.

Como ustedes ya saben la Marina ya tiene terminado el informe e igualmente el Ministerio de la Guerra y en la actualidad estoy estudiando el que se ha dado a la Dirección general de Aeronáutica.

Como ven, terminó diciendo, no me falta trabajo en que emplear mi tiempo.

EL DIA DEL JEFE DEL ESTADO SALIDA PARA PRIEGO

Madrid, 17.—El Presidente de la República aunque acudió al Palacio Nacional esta mañana como de costumbre, permaneció en él menos tiempo que de ordinario.

A la una menos cuarto se trasladó a su domicilio particular y a las tres y media en automóvil emprendió su viaje a Priego, en donde permanecará unos días.

UN ESCRITO DE OSSORIO Y GALLARDO AL TRIBUNAL GARANTIAS

Madrid, 17.—En el Tribunal de Garantías manifestaron que ha presentado el señor Ossorio y Gallardo, como defensor de los ex consejeros de la Generalidad, un escrito protestando de que el vocal del Tribunal de Garantías señor Pradera haya pronunciado unas palabras que ataca su actuación, en el mitín celebrado hace días en Tarrasa.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO EN RELACION CON UNA INFORMACION PUBLICADA EN "LE TEMPS"

Madrid, 17.—En el Ministerio de Estado facilitaron una nota en la que refiriéndose a una información publicada en "Le Temps", en la que su corresponsal en Ginebra daba cuenta del Consejo celebrado en la Sociedad de Naciones, se hacía constar que la acttiud reservada del señor Madariaga podría atribuirse, de ser cierto rumores que circulaban, a una gestión que el Ministerio de Negocios extranjeros alemán hubiera mandado efectuar en Madrid y de ahí la idea de nombrar varios ponentes, idea hoy abandonada.

El Ministerio de Estado desmiente categóricamente este rumor tendencioso y afirma que la actuación del representante de España en este y en todos los asuntos que se debaten en la Sociedad de Naciones, responderán al criterio del gobierno español de atenerse en todo momento a los principios de estricta justicia y equidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE PROPONE LIMPIAR MADRID, DE VAGOS, MALEANTES Y MENDIGOS

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había conferenciado con el jefe del Gobierno, con el que entre otras cosas había hablado sobre los procedimientos a seguir para sanear en su aspecto social a la capital de España.

Voy a ponerme al habla con el Alcalde de Madrid y el Director de Seguridad a fin de evitar que sea Madrid el centro obligado donde concurren todos los vagos y maleantes y mendigos. Hay que procurar restituirlos a sus pueblos de procedencia.

Un periodista le preguntó si como se dice en algún periódico se iban a instalar en Madrid taquillas para admitir apuestas para las carreras de caballos que se celebrarán en San Sebastián.

El ministro contestó que no tenía noticias sobre ello y que se informaría para resolver en justicia.

Añadió que a pesar de la petición en contra que se le ha hecho mantiene en todo su rigor la medida adoptada por el señor Vaquero suprimiendo las máquinas conocidas vulgarmente con el nombre de tragaperras.

VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA PARA TRATAR DE LOS PROBLEMAS VINICOLAS

Madrid. 17—El Ministro de Agricultura recibió esta mañana la visita de los señores Veruet y Puigmal con una representación de la Federación de exportadores de vinos y Confederación de fabricantes de licores de Cataluña para tratar de los problemas vinicolas.

NI EL MINISTRO DE ESTADO NI EL EMBAJADOR FRANCES TIENEN NOTICIA DEL RUMOREADO VIAJE DE LAVA A MADRID

Madrid, 17.—El Ministro de Estado ha manifestado hoy que hasta ahora no tiene noticia de que el Ministro de Negocios extranjeros señor Laval, prepare un viaje a Madrid para tratar con el Gobierno de asuntos internacionales.

El embajador de Francia señor Herbette ha dicho igualmente, que por ahora no tiene conocimiento de esta visita de que se había hablado.

LAS ENTIDADES REGIONALES DE CATALUÑA PROTESTAN DEL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 17.—El diputado don Antonio Royo Villanova ha recibido la siguiente carta, fechada en Barcelona, de la Alianza de entidades regioales de Cataluña:

"Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova, diputado a Cortes:

Muy señor nuestro: Ante el anuncio de reintegrarse a la Generalidad los servicios reconocidos en el Estatuto, excepto el orden público, vémonos en la necesidad de rogar a usted se sirva elevar nuestra protesta contra tal intento. Cuando menos, el Estado español debe retener y jamás enajenar, no solo el orden público, sino también la enseñanza. Estas dos fuciones son indiscutiblemente del Estado, y ningún Gobierno, sin faltar al primordial deber de defender el común patrimonio de España, puede abandonarlas a los enemigos de la patria común.

En noviembre último hemos escrito al Jefe del Gobierno señor Lerroux, se tenga en cuenta la existencia, el pensar y el sentir de las coloias regioales aquí residentes, representadas por las Casas Regionales y en conjunto por esta alianza de entidades regionales, y a la vez pediamos nos otorgara una representación en la daministración civil de Cataluña, y no se nos ha hecho el menor caso. En cambio se pacta, se consulta, se otorga representaciones sin tasa a los catalanistas separatistas, a los enemigos de la patria.

Con estos hombres sin escrúpulos, desleales, se tiene todas las consideraciones y respetos, y a los regionales, los hijos de España, se nos trata como a rebaño para la explotación inhumana de los catalanistas y separatistas.

Pedimos que no se conceda a la Generalidad la Enseñanza, ni el Orden Público, ni la Justicia, y pedimos se nos conceda los mismos derechos que a lso catalanistas, y, por consiguiente, se nos de un puesto en la Generalidad y al menos otro en el Ayuntamiento para, desde ellos desempeñar el papel que nos corresponda como soldados de la Patria.

Y rogamos a usted, en nombre de esta alianza de entidades regionales, se haga intérprete de estas nuestra protesta ante el Gobierno.

Le anticipa gracias sus repetuosos y afectísimos servidores.—El Presidente, A. Remigio Rodríguez. El Secretario general, Luis Arobas."

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. -LOS OBREROS SIDERURGICOS DE SAGUNTO AMENAZADOS DE DESPIDO, PIDEN LA EVITACION DE ESTE. - FERROVIARIOS QUE PIDEN LA READMISION

Madrid, 17.—El Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una representación de obreros siderúrgicos de las fábricas de Sagunto que se encuentran amenazados de despido, pues el encargo de los carriles hecho en Octubre de 1933 ha terminado ya.

El ministro vé difícil la situación por falta de crédito, pero aseguró que esta misma tarde empezará a ocuparse para resolver este asunto.

También recibió el señor Guerra del Río la visita del diputado socialista señor González Suárez con obreros de los ferrocarriles de Valladolid y Medina del Campo, despedidos a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

Piden que se les readmita, pues no solo no tomaron parte en los mismos, sino que se presetaron en el plazo que había marcado para ello. El Ministro de Obras Públicas manifestó que está estudiando la manera de lograr la constitución de una comisión mixta para que estudie estos casos.



Hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del joven

Don José de los Ríos Figaredo

Que falleció en la Paz del Señor confortado con los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus padres, D. Segundo y D.ª Manuela; hermanos, hermanos políticos, D. Eloy Remesal González y D. Juan Díaz de Castro; tío, D. Damián González de los Ríos; tíos políticos, primos y primos políticos y demás parientes y afectos ruegan a sus relaciones y amistades asistan al acto del sepelio, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Suplican: Señores presidentes del Centro Cántabro, del Gremio de Restaurants y Cafés y Sindicato de Ultramarinos; D. Francisco Sánchez Cosío, D. Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, D. José y D. Antonio Mata López, D. Adolfo Gutiérrez García, D. Fidencio y D. Emilio Remesal, D. José de Dios y del Aguila, D. Celestino Fernández, D. José del Solar, D. Dionisio Llaca, D. Manuel Contreras Infante, D. Julio González de la Maza y don Hipólito Sánchez Gil.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja) y despide en el Cementerio.

Vivía: Topete, 1.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Hoy Jueves 18 del corriente, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Carmen Lucena de Alcedo



QUE FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo don Ramón Alcedo Cabanillas, hijos doña Concepción, Sor Ana María del Santísimo Sacramento, Religiosa Agustina (ausente); don José y don Ramón; hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; don Buenaventura G. González, Cura propio de Santa Cruz, y Clero de la misma; don Juan y don Francisco González Macias, presbíteros; R. P. Superior de los Carmelitas, Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de la Viña y Asociación de Padres de Familia; Razón Social "Casa Venancio", don Venancio Sánchez, don Melchor Romero, don Luis Ramonatcho, don Santiago Peral, don Juan Jiménez de la Torre y don Luciano Aguirre.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio. Vivía: Magistral Cabrera, 7, segundo.

El Excmo .Sr. Patriarca de Cádiz-Ceuta se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

COSAS DE TOROS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO.=CONTRA EL ENEMIGO NUMERO 1" : : : : : :

Gansters en América y pistoleros en España, "conquistaron", por sus tropelías y criminales hazañas, el sobrenombre de "enemigo número 1" de la Sociedad.

Para los taurófilos, y de manera especialísima para los de Cádiz, también existe el "enemigo número 1": el "Levante". Viento guasón y mala sombra que frustra las mejores intenciones artísticas de los diestros que por nuestro circo desfilan.

Pero todas las cosas tienen arreglo en este mundo, menos la muerte y la consecución de trabajo para nuestras factorías. Y la prueba la tenemos en las obras que se vienen realizando activamente en la plaza de toros, con la sana intención de cortar el resuello al asaura vientecito estropeafiestas.

Y el éxito del intento podrá apreciarse cuando por primera vez—preciso y de desear es sea su tardanza larga—asome las orejas el "aire" que nos "regala" el Sahara.

¡ No se moverá ni un papelito ! ¡ Vamos a estar encantados !

Nosotros y los miles de espectadores que el domingo próximo llenarán el "coso" de Ana de Viya para admirar el portentoso arte del genial artista Mariano Rodríguez, el veroniqueador más formidablemente estilista de la época; deleitarse con las excelencias del muleteo de Mérida y contemplar los raros alardes de valor verdad de Rondeño.

Y damos por descontado el éxito artístico del espectáculo inaugural de la temporada, porque las reses de D. Romualdo Arias de Reina son—así lo afirman cuantos las han visto—a propósito para el lucimiento de los toreros.

Y como en los tres hay elementos, la corrida será de las que viven durante muchos años en el recuerdo de los aficionados.

LOS CONTRATOS DE "FERROVIARIO" : : : : : : :

El próximo día 28 toreará en la plaza de Valladolid el valiente diestro jerezano Benito Jiménez (Ferroviario).

Además ha firmado contratos con las empresas de las plazas de Osuna, Sevilla, Málaga, Granada, Madrid y Jerez de la Frontera.

"Ferroviario" actuará en el Puerto de Santa María el domingo 30 del próximo mes de junio.

Así puede llegarse, si no se "enfría".

LOS ESPECTACULOS TAURINOS DE LA FERIA JEREZANA : : : : : : : : : : :

Nos informan de que no habrá corrida de toros con motivo de la Feria jerezana.

La Empresa ha tropezado con no pocas dificultades para lograr un cartel de primer orden, como a Jerez corresponde, y ha desistido de sus propósitos.

Esperaba que aquí hiciese su reaparición Juan Belmonte, pero éste la ha retrasado.

Imposibilitado Victoriano de la Serna de actuar, debido a la grave cogida que sufrió el sábado último en la plaza de Tetuán de las Victorias; manteniendo Domingo Ortega honorarios elevadísimos; contratados con antelación para otras poblaciones Marcial Lalanda y Manuel Mejías (Bienvenida), no había figuras destacadas para acoplar un cartel de fuerza, prefiriendo, antes de dar una corrida mediocre, organizar una buena novillada en su lugar.

Así, pues, las combinaciones han quedado ultimadas en la siguiente forma:

Día 5 de mayo.—Seis novillos de Pérez de la Concha, para Niño del Matadero, Manuel García (Revertito) y Benito Jiménez (Ferroviario), que torea por primera vez con picadores.

Día 6.—Ocho novillos de D. Ramón Ortega, para José Vera (Niño del Barrio), Ventura Núñez (Venturita), Rafael Ponce (Rafaelillo) y Currito Frijones.

Día 7.—Espectáculo dirigido por Llapisera.

MAOLIYO

EL PROGRAMA DE LA SEMANA NAVAL EN CATAGENA

Madrid, 17.—El Ministro de Marina ha publicado en un folleto el programa de la semana naval de Cartagena que se celebrará del 20 al 23 del actual.

Describe lo que es una marina de guerra, expone la composición actual de nuestra marina de guerra y finalmente publica el programa de los ejercicios que van a celebrarse en Cartagena conforme al programa ya anunciado.

LERROUX LLEGA A LA PRESIDENCIA DESPUES DE HABER INTENTADO VISITAR A MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 17.—A las cinco de la tarde, llegó a la presidencia el señor Lerroux. Dijo que no había encontrado en su casa a don Melquiades Alvarez y por tanto, no había hablado con él, dejándole recado. Supongo, dijo, que esta tarde vendrá a verme.

Se le preguntó si iba a entrevistarse con el señor Gil Robles y el señor Lerroux preguntó a su vez:

—¿Pero está en Madrid?

—Como se le respondiese que llegaba esta tarde a primera hora, el jefe del Gobierno dijo que no pensaba hablar con él, pues antes tenía que terminar las gestiones con los otros jefes de grupos.

UN DETALLE DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid,17.—Esta mañana en la reunión de la diputación permanente de las Cortes, cuando el señor Royo Villanova expuso su ruego acerca de la devolución de servicios a la Generalidad, el señor Hor, trató de intervenir, pero le hizo constar el Presidente que por tratarse de un ruego no se podía entablar debate político.

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO SOBRE TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Madrid, 17.—En la Presidencia falicitaron el siguiente decreto:

"El régimen autonómico establecido para Cataluña, de acuerdo con la Constitución por el Estatuto de 9de septiembre de 1932, ha sido objeto de restricciones parciales impuestas por varias disposiciones ministeriales, posteriores al 6 de octubre de 1934, dirigidas a enmendar, siquiera de modo transitorio, el quebranto que en la aplicación del nuevo sistema administrativo produjo la rebeldía de la Generalidad.

Estas disposiciones son por ello de índole supletoria, y de carácter circunstancial en cuanto no se atemperen al mandato de la ley Constitucional y Estatuto, cuya preponderancia es relevante.

La ley de 2 de enero de 1935 ha dejado en suspenso las facultades concedidas al Parlamento de la Generalidad, hasta que las Cortes acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico, pero ha declarado expresa y claramente que mientras tanto asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, el Gobernador general hasta que se haga el estudio y confirmen, rectifiquen o reviertan los servicios traspasados.

Subsistiendo, pues, las funciones y atribuciones todas antes otorgadas al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, y ahora conferidas al Gobernador general, es procedente restaurar a cargo del mismo los servicios circunstancialmene detraídos ante una anormalidad de hecho, pues de otro modo no resultaría cierta o al menos completa, la afirmación de que el Gobernador general se halla investido en el orden jurisdiccional de la plenitud de facultades que aquella ley de 2 de enero le confirió y no podría cumplir la misión al mismo confiada por el Gobierno.

En su vista, de acuerdo con el Consejo de Ministros, a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo primero. — En cumplimiento de la ley de 2 de enero de 1935, y habiendo cesado mediante ella la anormalidad que en el funcionamiento de la Generalidad había creado la rebelión de 6 de octubre, para dar unidad al criterio de gobierno sobre el Estatuto de Cataluña, se declaran en suspenso los diversos decretos y disposiciones ministeriales que modificaron interinamente el régimen estatutario de la región autónoma con posterioridad al 6 de octubre de 1934, sin perjuicio de lo que definitivamente haya de resolverse conforme a las previsiones de la ley de 2 de enero último, y a la revisión de servicios que en la misma se ordena y se está practicando.

Artículo segundo. — Quedan exceptuados de las modificaciones que este decreto implica, el servicio de Orden Público y su dotación económica correspondiente, que continuarán dependiendo y cargo total y exclusivamente de los órganos del Poder central y manteniéndose en consecuencia la reversión al Estado del impuesto de que se nutre aquella dotación."

Moneda extranjera

Francos, 48,45, 48, 35.
Suizos, 238, 237,75.
Belgas, 124,75, 124,25.
Liras, 61,30, 61,10.
Libras, 35,70, 35,60.
Dolares, 7,37, 7,35.
Marcos oro, 2,96, 2,95.
Escudos portugueses, 32,70, 32,30.
Florines, 4,96, 4,95.
Coronas noruegas, 1,80, 1,78.
Checas, 30,90, 30,70.
Danesas, 1,60, 1,58.
Suecas, 1,84, 1,82.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 17.—Con la tercera jornada termina la semana en la Bolsa. Van por delante tres días y no se esperan las vacaciones tradicionales de Semana Santa. La despedida, sin embargo, ha sido bastante satisfactoria. Seguramente no era esto lo que se esperaba para la última jornada, si se tenía en cuenta las postrimerías del martes pasado. Pero en Especulación se han advertido nuevos síntomas de firmeza. Los cambios se han rehecho y se mantienen bastante bien las posiciones logradas en el curso de esta última semana.

Las noticias políticas son, por otra parte, tan satisfactorias como las estrictamente financieras, y todo ello es suficiente para empujar de nuevo al Mercado o, por lo menos, mantenerlo al nivel que había llegado.

En Fondos públicos, es tal vez, donde menos perspectivas de entusiasmo da el ambiente. El alza registrada días atrás por la reducción del tipo de interés de las Obligaciones del Tesoro fué excesiva a parecer, y el Mercado se detiene a tomar alientos y a realizar beneficios. Esta puede ser una de las causas de la quietud que se observa en esta jornada, porque el negocio aparece más limitado que en días anteriores.

Pero la firmeza continúa boyante en toda su intensidad en el corro de Bonos oro.

Para Valores Municipales, lo de siempre: Sin novedad que registrar.

En el grupo de Valores Bancarios se mantiene la buena disposición para las clases que estos días venían reflejando buen ambiente.

Muy boyante el Sector Eléctrico, en el que las Hidroeléctricas Españolas llegan a hacerse a 173, y que da dinero a este cambio.

Campsas repiten el mismo cambio del día precedente.

En el sector de Especulación, las Rif vuelven a la carga.

Tal vez la nota del sector Especulación estén sin embargo, de parte de los Valores Ferroviarios, que consiguen saltar la barrera y mejorar sus posiciones.

MELQUIADES ALVAREZ EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - MUESTRASE RESERVADO. - DICE QUE LO PARLAMENTARIO ES QUE EL GOBIERNO SE PRESENTE A LAS CORTES

Madrid, 17.—A las siete y media de la tarde, llegó a la presidencia don Melquiades Alvarez, quien al ser interrogado dijo:

—Me han llamado y voy a ver qué me quieren porque no lo sé.

A las ocho, abandonó la presidencia don Melquiades, quien dijo:

—El presidente les dirá a ustedes lo tratado; yo no puedo anticiparles sino que hemos hablado de todo y ha habido conformidad en algunos puntos y en otros divergencias. Según he podido deducir, el presidente tiene el propósito de congregar a los tres señores con quienes ha conferenciado en una reunión de la semana próxima.

—¿Cual es su impresión?

—Yo no tengo ninguna. Como ya les digo, ha habido disconformidad absoluta en algunos puntos.

¿Pero su posición de usted es la misma

—Mi posición es la misma que he mantenido siempre.

—¿Cree usted que el Gobierno irá a las Cortes?

—Hemos hablado de este asunto largamente, pero el señor Lerroux no me ha expuesto su opinión, sino la que le han expuesto los amigos con quienes han conferenciado; yo le he expuesto también mi criterio sobre este punto.

—¿Puede usted decirnos cual es su criterio?

—Ya lo sabrán ustedes más adelante.

Terminó don Melquiades su conversación con los periodistas diciendo que a su juicio lo parlamentario es que el Gobierno se presente a las Cortes.

LERROUX RECIBE LAS VISITAS DE LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y JUSTICIA.- HASTA EL MARTES NO HABRA CONSEJO

Madrid, 17.— la una y media salió de la presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas, que le había viistado el señor Portela, hablándole de varios asuntos y de lo de Cataluña.

Con el Ministro de Justicia habló de en relación con la administración de justicia en Cataluña.

También he recibido la visita del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Santamaría quien le dió las gracias por el donativo hecho al Montepío. La nueva junta le visitará uno de estos días.

Añadió que S. E. ha demorado su viaje a Priego hasta las tres y media de la tarde, lo cual aprovechó para enviarle por el subsecretario a la firma, el decreto sobre Cataluña.

Preguntado si tenía noticias de la llegada de Gil Robles a Madrid, contestó que no sabía nada.

Sobre su entrevista con don Melquiades dijo, que esta mañana le había llamado, pero le dijeron que se encontraba en el Tribunal y no le había vuelto a llamar. Lo hará desde su casa para ponerse de acuerdo y rogarle que le visite esta tarde. Agregó, que mañana no habrá Consejo y el viernes tampoco, debido a que muchos ministros lé han rogado excuse su ausencia, pues marchan a provincias. Por tanto, hasta el martes no se celebrará Consejo seguramente.

El jefe del Gobierno imprime a sus gestiones para reorganizar el bloque gubernamental la mayor celeridad

LLAMA AL JEFE LIBERAL-DEMOCRATA Y CITA A GIL ROBLES PARA UNA SEGUNDA ENTREVISTA. = NADA HA CAMBIADO, NI ES FACIL QUE CAMBIE. = LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES.= LA CEDA HA DEJADO BIEN SENTADO QUE SI HUBIERA HABIDO NUMERO, SU VOTO HUBIERA SIDO ADVERSO. = EN EL ANIMO DE LERROUX HAN HECHO MELLAS LAS OBSERVACIONES DEL SR. MARTINEZ DE VELASCO. = LOS PELIGROS DE QUE ESTE GOBIERNO SE PRESENTE A LAS CORTES. = EL JEFE DEL GOBIERNO QUIERE DESPEJAR PRONTO LA INCOGNITA

Madrid. 17.—El jefe del Gobierno ha desistido, al parecer, de su primitivo proyecto de dejar pasar la Semana Santa antes de proseguir sus visitas y conversaciones encaminadas a restablecer la conjunción gubernamental. La llamada al Sr. Martínez de Velasco y la que hoy ha hecho al jefe liberal-demócrata, D. Melquiades Alvarez, y el requerimiento al Sr. Gil Robles para una segunda conferencia sin esperar su llegada a Madrid, acreditan el nuevo giro que el señor Lerroux ha dado a sus gestiones, en un sentido de mayor celeridad. No ha dejado de llamar la atención el rumbo actual de las cosas. Parecía que Lerroux no tenía gran prisa, y su misma declaración, repetida en diversas ocasiones y corroborada por varios ministros, de que el Gobierno se presentará al Parlamento tal como está constituído, venía a ser una justificación de esa falta de apresuramiento. Pero el propósito ha cambiado, sin duda. Y lo que hace unos días era tardanza y dilaciones, se ha convertido ahora en gran actividad. Sin embargo, el propósito fundamental parece que no ha cambiado. En su conversación ayer con el Sr. Martínez de Velasco, insistió el jefe del Gobierno en que el Gobierno debe llegar a las Cortes. Es en esta contradicción donde reside todo el interés político. El Sr. Lerroux sabe que la situación y la actitud de los jefes que salieron el 29 de marzo del Gobierno no ha cambiado. Esta misma mañana, en la Diputación permanente, no se han podido aprobar los créditos pedidos, por no haber "quorum". Pero los representantes de la CEDA y agrarios han tenido buen cuidado en dejar en claro que de haber habido número, su voto hubiera sido adverso y no por razón de las demandas del Gobierno, sino como manifestación explícita de la disparidad de criterio en relación con su propia formación y estructura. Nada ha cambiado, pues, ni es fácil que cambie.

Lo que esta mañana dijeron autorizadamente los Sres. Carrascal y Martínez de Velasco, es lo mismo que el Sr. Lerroux ha podido oír de los jefes de los grupos políticos, y no es, en definitiva, otra cosa que un anticipo de la conducta a seguir en el momento en que se vuelvan a abrir las Cortes. El Sr. Lerroux sabe que esa actitud es irreductible y, sin embargo, tiene interés en que las conversaciones con los jefes de minorías gubernamentales se celebren antes de mayo y todavía dentro de esta aspiración procura darlas un tono rápido. No se sabe lo que busca, pero hay una versión que puede contestar a esto. Es posible que el jefe del Gobierno necesite saber pronto la verdadera actitud de los jefes políticos y los límites de su intransigencia ante las peticiones que les formulan de apoyo parlamentario para los primeros pasos legislativos de este Ministerio. En ese sentido es probable que el Sr. Lerroux les ofrezca la recomposición del bloque, con su consiguiente reflejo en el Gobierno para la primera quincena de mayo próximo. Pero es más verosímil también que si presume que ese plan pueda no ser admitido por los tres jefes con quienes se tiene que entender, desee quedar pronto en disposición de afrontar el problema político con arreglo a ese resultado previsible de sus gestiones. Es natural que en el ánimo del jefe del Gobierno hayan hecho mella las observaciones que anoche le hiciera el Sr. Martínez de Velasco, que concuerdan con la que le formulara antes de su viaje el señor Gil Robles. La presentación del Gobierno a las Cortes tiene el peligro de que, lejos de favorecer la situación, se entorpezca. Por ello tiene especial interés esta celeridad que el jefe del Gobierno ha decidido imprimir a su tarea conciliadora. Se trata de despejar pronto la incógnita para proceder en consecuencia, y como el resultado de la tarea que ahora se realiza es perfectamente admisible, se pueden dar por descontadas aquellas consecuencias y el resultado, asimismo, fácilmente admisible.

Noticias varias de Madrid

EL PLEITO REMOLACHERO ARAGONES

Madrid, 17.—La Oficina aragonesa en Madrid ha dirigido una carta al señor presidente de la Cámara Agrícola ofreciendo sus servicios para proseguir las gestiones necesarias que requieran el pleito remolachero en Aragón.

LA DEMORA EN EL PAGO DE UNOS TERRENOS

Madrid, 17.—La Oficina aragonesa ha informado al director general de Caminos sobre la demora en el pago de los terrenos ocupados con motivo de la construcción de la carretera de Muel a Herrera, no obstante haber sido autorizado el pago del expediente de expropiación.

SOBRE LA CREACION DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA EN ZARAGOZA

Madrid, 17.—Por la Secretaría aragonesa también se ha dirigido al presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Zaragoza solicitando detalles relacionados con la creación en Zaragoza de la Escuela de Agricultura.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS CON EL AUXILIO DEL ESTADO

Madrid, 17.—A los alcaldes de Botorrita y Mezalocha (Zaragoza), les suplica la Oficina aragonesa antecedentes del trámite a que se halla sometido el expediente que incoaron esos Ayuntamientos, relativo al abastecimiento de aguas con el auxilio del Estado.

PIDIENDO LA RECONSTRUCCION DE VARIAS CARRETERAS

Madrid, 17.—Por la Oficina aragonesa se ha interesado al señor director general de Caminos se den comienzo a las obras de reconstrucción de las carreteras de La Paúl al kilómetro 7 de la carretera de Zuera Luna y del trozo que ponga en comunicación Bagues, enlazando con la carretera de Sos a Ruesta a Bailo.

EN MADRID SE CONSTITUYE UN SINDICATO CATOLICO DE CHOFERES

Madrid, 17.—Acaba de constituirse en Madrid un sindicato católico de chóferes, que tiene su domicilio social en la Casa Social Católica.

En un manifiesto publicado dice que no es un sindicato para luchar con los patronos ni tampoco es un sindicato amarillo en manos de patronos para defender sus intereses.

Será un sindicato para defender a los obreros y dirigido por ellos.

Anuncia que va a crear cajas de previsión, seguro de enfermedades, bolsa de trabajo, etc.

UNA MUJER ATROPELLADA ...... POR UNA CAMIONETA ......

Madrid, 17.—En la plaza del Progreso fué atropellada por una camioneta conducida por Julio Martín, Gabriela García de 25 años, que resultó con lesiones graves.

El conductor fué detenido.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHA A PRIEGO

Madrid, 17.—Esta tarde a las tres y media, ha marchado a Priego en automóvil el presidente de la República.

En su pueblo natal, pasara Su Excelencia las fiestas de Semana Santa.

UN SERENO HERIDO GRAVE DE UN DISPARO

Madrid, 17. — Esta madrugada cuando prestaba servicio al final de la calle de Eraso, el sereno de la demarcación Manuel Rodríguez, de cincuenta y dos años, desde un descampado le hicieron un disparo que le produjo una lesión grave en la mano izquierda.

El herido declaró que ignora quién haya podido ser su agresor, pues no vió a nadie e inopinadamente oyó el disparo, sintiéndose herido.

Se trabaja para esclarecer el suceso.

LA ASAMBLEA DE MAESTROS NACIONALES, CONSORTES DE ESPAÑA

Madrid, 17.—Se ha celebrado la Asamblea de Maestros Nacionales Consortes de España. Asistieron numerosos representantes de provincias.

Se acordó entre otras cosas, que el traslado sea en su triple aspecto de unión rápida de todos los consortes cambiando uno solo traslado, cambiando ambos sin limitación de censo y el de los ahora reunidos.

Indemnización de casa a ambos consortes conforme a la ley y derechos pasivos como a los demás maestros nacionales.

Se autorizó al Comité central directivo para que designe los representantes regionales de la Asociación, y prosiga sus gestiones cerca del Gobierno; y se elogió al Comité central.

EL DIESTRO LASERNA EXPERIMENTA LIGERA MEJORIA

Madrid, 17.—Esta mañana se le hizo una nueva y dolorosa cura al diestro La Serna, que soportó bien la operación y quedó muy postrado.

La herida presenta buen aspecto y han desaparecido los temores de que tuviera alguna lesión en la vejiga.

Se inicia una pequeña mejoría.

LOS TOREROS Y PICADORES HERIDOS MEJORAN

Madrid, 17.—Varelito II, está ya fuera de peligro y no tardará en ser dado de alta.

El picador Marinero, aunque su estado de gravedad no ha desaparecido, tiende a mejorar.

El banderillero Aguilita, herido en Madrid el 7 del actual, está también mejorada, aunque no ha desaparecido la gravedad.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 17.—Ls árbitros designados para los partidos del domingo son los siguientes:

Athletic de Madrid-Español: Sr .Vallana.

Barcelona-Madrid: Sr. Iturralde.

Oviedo-Valencia: Sr. Simón.

Donostia-Athletic de Bilbao: Sr. Arribas.

Betis-Sevilla: Sr. Vilalta.

Arenas-Santander: Sr. Ostalé.

Celta-Osasuna: Sr. Melcon.

Valladolid-Hércules: Sr. Villaverde.

Murcia-Sabadell: Sr. Hidalgo Medina.

Ceuta-Victoria de las Palmas, que se celebrará en Cádiz: Señor Medina.

Ferroviaria de Madrid-Deportivo de La Coruña: Sr. Duce.

Constancia de Palma de Mallorca-Granllers: Sr. Soliva.

Jerez-Júpiter: Sr. Montero.

MARTINEZ .DE VELASCO Y DON MELQUIADES CONFERENCIAN

Madrid, 17. — Después de la conferencia de los señores Lerroux y don Melquiades, éste se trasladó a un circulo céntrico, donde coincidió poco después con Martínez de Velasco, con el que conferenció.

GIL ROBLES LLEGA A MADRID

Madrid, 17.—A las diez de la noche llegó el señor Gil Robles.

Barcelona

Barcelona, 17.—En la Jefatura de Policía facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

"Anoche, sobre las 21 horas, pasaban por la calle de Pedro IV para dirigirse a la parada del autobus de la línea Pueblo Nuevo-Olot, oaquín Serra de 49 años, Director de la fábrica de tintes y aprestos de lanerías S. A., situada en el Pasaje de Vall antes Calzais, acompañado de Pedro Molina Alsina, de 45 años, ayudante de chofer y Fernando Estrada Casas, de 37 años, empleado en la misma fábrica, cuando al llegar a la calle de Pedro IV y la de Recaredo frente a la casa señalada con el número 280, unos individuos que estaban allí ocultos, hicieron una descarga, emprendiendo rápidamente la huída por la calle de Recaredo, siendo tiroteados por una pareja de la Guardia Civil, consiguiendo desaparecer ignorándose por tanto si alguna de ellos resultó herido.

También cooperaron a la persecución de los atracadores unos agentes de vigilancia y guardias de Seguridad del servicio de recorrido que acudieron al lugar el suceso desde el primer momento.

Un matrimonio que vive en una población inmediata a Barcelona, que acertó a pasar por aquel lugar ocupando un sidecar, auxiliado de varios transeuntes y agentes de la autoridad recogieron a los heridos y los trasladaron con la urgencia que el caso requería al dispensario de la calle de Taulatn, donde los facultativos de guardia no tuvieron más que certificar la muerte de Serra y de Molina, los cuales presentaban heridas por arma de fuego en el vientre y en el pecho el primero y en el pecho y la cabeza el segundo.

En cuanto a Fernando Estarada le fué apreciada una herida de fuego en la parte derecha del torax y otra en la columna vertebral, pronóstico gravísimo. Ha fallecido hoy a las doce.

En el lugar del suceso fueron encontrados esparcidos por el suelo varias cápsulas del calibre nueve largo y del 7,65 que se creen procedentes de las armas que utilizaron los agresores.

Con motivo de esta agresión, la policía practica activas pesquisas, para descubrir a los autores del hecho habiéndose efectuado en la madrugada última, varias detenciones de individuos que se sabe que han tenido alguna relación con el hecho de referencia.

Interrogado el herido Estrada, no aportó detalle alguno que sirva a la policía para orientarse en sus pesquisas.

—Ha llegado procedentes de Madrid el ex ministro señor Estadella de quien se dice que va a ser nombrado Gobernador general de Cataluña.

También han llegado Trias de Bes y Primo de Rivera.

—Los jugadores del Barcelona han iniciado su entrenamiento en vista para su partido contra el Madrid.

Por primera vez, después de ser lesionados se han entrenado Nogues Berkessy y Ventolrá con resultado satisfactorio.

Reaparecerá también el domingo Lecucna y Pagés si el estado de sus lesiones se lo permiten.

Mañana habrá nuevo entrenamiento.

Parece que el equipo forma así:

Nogués, Zabala, Arana, Pedr[o] Berkessy, Lecuona Fronco, Ventrá, Raich, Escola, Morera, y Pag[és] o Cabanas.

—Esta mañana ha tenido lug[ar] un Consejo de guerra por rebel[ión] contra varios procesados del pue[blo] de Amposta acusados de que el [6] de octubre, a las dos de la madr[u]gada, se apoderaron de unas herr[a]mientas de la caseta del capataz [de] Vías y Obras y levantaron seis m[e]tros de vía de la línea Valenc[ia] Barcelona. Uno de ellos ha si[do] condenado a dos años de prisión, otro a un año y seis meses, cin[co] a seis meses y los restantes abs[uel]tos.

—Ha sido puesto en libert[ad] provisional el comandante de Avi[a]ción Rafael Díez Sandino, que es[] taba en prisión atenuada.

—El soldado del tercer escuadr[illa] de Aviación, Pedro Martínez R[o]dríguez, que estaba limpiando [su] fusil, se disparó éste, causánd[ose] una herida grave en la región ax[i]lar. Fué trasladado al Hospital M[i]litar.

—Ha llegado a esta ciudad [la] moto-nave "Ciudad de Sevilla" que trae a bordo seis náufragos d[el] "Romualdo Ballester", que es[ta] madrugada, a las cuatro, frente [a] Tortosa, naufragó a consecuen[cia] de un golpe de mar que abrió un[a] vía de agua e inutilizó el timó[n] yéndose a pique a poco de ser r[e]cogidos los tripulantes.

Provincias

UN DONATIVO PARA L[A] GUARDIA CIVIL

[Z]aragoza, 17.—En el Cuart[el] de la Guardia Civil ha tenido lu[]gar la entrega de mil pesetas donativo hecho por un indus[]trial cuyo nombre no se ha querido revelar, a un guardia d[e] Uncastillo y otro de Alcañiz, lo[s] que quedaron ciegos con motiv[o] de los sucesos revolucionario[s] de octubre.

UN DIPUTADO AGRARIO S[E] SEPARA DEL PARTIDO

Córdoba, 17.—El diputado de[l] Partido agrario don Antoni[o] Navajas Moreno ha dirigido un[a] carta al señor Martínez de Velasco, separándose del mismo ante la desilusión que le ha cau[]saudo el desarrollo de la últim[a] crisis.

EL JEFE DEL ESTADO LLEG[A] A PRIEGO

Córdoba, 17.—A primera hor[a] de la noche llegó a Priego el jef[e] del Estado, siendo recibido po[r] el gobernador y las autoridade[s] locales.

UN NUEVO PERIODICO D[E] ACCION POPULAR

Las Palmas, 17.—Hoy ha sali[]do el nuevo periódico "Acción" adicto a Acción Popular.

En su artículo editorial dic[e] que sus postulados serán la de[]fensa de la Religión y de la Pa[]tria.

Presenta un excelente format[o] y está dirigido por el señor Ri[]tini, que procede de la escuel[a] de periodismo de "El Debate".

SE DA POR CONCLUSO EL SU[]MARIO POR EL ALIJO DE ARMAS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Gijón, 17.—El Juzgado d[e] Oriente ha comunicado a lo[s] procesados por el alijo de ar[]mas de San Esteban de Pravi[a] que el sumario se ha dado po[r] concluso.

SON DETENIDOS CUANDO PLANEABAN EL ASALTO A UN CHALET

Sa nSebastián, 17.—En Her[]nani han sido detenidos Eusebi[o] Luján y Felipe Echevarría.

A este último se le ocupó un[a] pistola.

Manifestaron que planeaba[n] el asalto a un chalet.

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 18 de abril de 1935. :—: "Paramount", presenta

El Signo de la Cruz

con Elisa Landi y Fredric March.—En español.—A las 5, 7, 9 y 10'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Rafael Arcos en "¡QUE TIO MAS GRANDE!"

Cine Gades

SABADO DE GLORIA, reapertura con
por CATALINA BARCENA.

Señora casada necesita marido

Popular Cinema

Jueves 18 de abril de 1935. :—: Lionel Barrymore en

REMORDIMIENTO

"Paramount", en español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La Semana Santa en España

MALAGA, 17.—No obstante las influencias que se han ejercido cerca de las cofradías para que desistieran de reintegrar a Málaga el encanto de su Semana Santa, el hecho es que este año habrá desfile procesional con todo su antiguo esplendor.

Las procesiones de este año representarán un acto de desagravio a la catolicidad del pueblo por los incendios de templos y la destrucción de imágenes.

Entre el Jueves y el Viernes Santo desfilarán las nueve cofradías.

La animación es enorme, y para presenciar los desfiles han llegado ya numerosísimos forasteros, no obstante los rumores que elementos extremistas han hecho circular de alteraciones de orden con el propósito de deslucir las fiestas.

El Gobernador ha manifestado que el menor intento de perturbación será inmediatamente cortado, pues para ello cuenta con la fuerza necesaria.

Agregó que esta tarde pensaba pronunciar una alocución por radio en la que exaltará el patriotismo del pueblo de Málaga, haciendo constar que la autoridad hará respetar el deseo de ver resurgir de nuevo las tradicionales procesiones de Semana Santa.

SEVILLA.—Procedentes de Mahan llegado hoy dos trenes especiales con unos cinco mil viajeros para presenciar las procesiones de Semana Santa.

Están completamente llenos los hoteles fondas, pensiones y posadas y hay muchas personas que han tenido que pasar la noche en sus autos.

Se esperan caravanas, de Oviedo Gijón, Toledo, Madrid, Barcelona y Valencia.

Murcia, 17.—Unas 30.000 personas han presenciado con gran fervor esta noche la procesión de la preciosísima Sangre, en la que figuran ocho cofradías. Las túnicas de lo nazarenos son rojas. Todos los pasos son llevados por nazarenos de la huerta.

Al pasar frente al palacio episcopal el Prelado mandó subir a una representación de nazaenos a los que dió su bendición y expresó su compcencleia por el fervor con que toda la hueta redsfila en esta procesión. La procesión ha invertido seis horas en el recorrido.

Catagena, 17.—Las fiestas de Semana Santa transcurren con gran animación. A mediodía un tren botijo de Madrid organizado por la Casa Regional murciana atestado de viajeros acudiendo a recibirles las autoridades y numeroso público Esta tarde, se ha celebrado el tradicional lavatorio de Pilatos, asistiendo los tercios de judíos y granaderos y numeroso público. La banda del crucero "Emden", dió un concierto.

SEVILLA, 17.—A las dos y media de la tarde salió de la parroquia de San Bernardo la Cofradía del barrio, acudiendo a presenciar la procesión enorme gentío. Se trata de uno de los barrios que más se han distinguido por sus luchas sociales y en su mayoría obreros. Esta Cofradía es la antiguamente llamada de los toreros. Hoy desfilan siete cofradías: la de los curtidores (Santo Cristo del Buen Fin), la de la Misericordia, de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, Nazareno, del Santo Cristo de Burgos, Santo Cristo de las Siete Palabras y la de La Lanzada.

TERUEL, 17.—El gobernador ha concedido permiso para celebrar las tradicionales procesiones de Semana Santa. Se ha reorganizado la Cofradía del Santo Sepulcro por las Juventudes católicas y Congregación Mariana.

ALBACETE.—A última hora de la tarde salió de la parroquia de San Juan, la primera procesión de Semaan Santa.

Un enorme gentío estaba estacionado a lo largo de la carretera.

GRANADA, 17.—A las siete de la tarde salió de la Catedral el "paso" de la Virgen de la Esperanza, seguido por el entusiasmo de millares de personas. Los hábitos de los cofrades eran de seda verde con capuchón blanco. En la presidencia iban los diputados de Acción Popular, Morenilla y Ruiz Alonso. La Cofradía del Cristo de la Salud sacó también su "paso" de la parroquia de Santo Domingo. Al paso de las dos comitivas, se cantaron numerosas saetas.

CUENCA.—A las ocho de la noche ha salido la procesión del Silencio.

El paso por las obscuras calles, de la procesión, es fantástico. Los forateros han llegado en gran número.

LAS PROCESIONES

ORDEN E ITINERARIOS DE LAS DE ESTA NOCHE

A las ocho de la noche saldrá de la iglesia-convento de Santa María la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con el orden siguiente:

Cruz de mano y dos grandes farolas de calcileno.

Sección de penitentes con iguales túnicas y capas blancas con la Cruz de Jerusalem.

Estandarte de la Cofradía y otras dos farolas.

Otra sección de penitentes como la anterior, y banderola de la Hermandad.

Cruz parroquial.

Presidencia.

Turíbulos.

Cuatro farolas de cruces de cristal opaco.

"Paso" de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que lleva delante, arrodillada, a Santa María Magdalena, magnífica escultura de La Roldana. El "paso" va iluminado con calcileno y cera.

Sección de hermanas penitentes con cuatro faroles.

Banda de Música del Hospicio Provincial.

Senatus y dos farolas.

Sección de penitentes con túnicas de raso guinda y capirote negro con el escudo de la Virgen bordado en oro.

Estandarte de la Virgen de los Dolores y dos grandes farolas.

Sección de penitentes con iguales túnicas y capas negras.

Turíbulos.

Banderola de la Virgen.

"Paso" de Nuestra Señora de los Dolores, que luce el hermoso manto bordado en oro, y va rodeado de otras cuatro farolas.

Preste y vestuarios.

Banda de cornetas y tambores del Hospicio.

Itinerario: Salida de Santa María, Avenida Pablo Iglesias, San Juan de Dios, Plaza de la República, Alonso el Sabio, Catedral, estación a la S. I. C., Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, Obispo Cerero, Enrique de las Marinas (derecha), Buenos Aires, Constitución, H. Giner de los Ríos, Columela, (izquierda), General Riego, Duque de la Victoria, Plaza de la República, Plocia, Avenida Vasco Núñez de Balboa, Concepción Arenal, Santa María, a su templo.

En el caso de fuerte viento, al llegar a la Plaza de la República, al regreso seguirá el mismo itinerario de salida.

A la misma hora saldrá de San Lorenzo la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, con el orden siguiente:

Cruz de mano de ébano con incrustaciones de plata, donativo de un Cofrade.

Cuatro farolas.

Sección de penitentes con túnicas de raso morado y capirote azul cíngulo de oro y escudo de la Cofradía bordado.

Guión de la Cofradía con dos farolas.

Otra sección de penitentes como la anterior.

Estandarte de la Hermandad y otras dos farolas.

Nueva sección de penitentes como las anteriores.

Banderola de la Cofradía con otra sección de Cofrades.

Cruz parroquial.

Turíbulos.

Presidencia.

Paso de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, en el que se han introducido importantes reformas dorándose de nuevo el peanón y aumentándole un metro de longitud para que las Efigies estén debidamente colocadas.

La efigie del Titular estrena una corona de espinas, de oro y unas potencias así como las cuatro cantoneras de la cruz, todo regalo de un Cofrade.

Preste y vestuarios.

Banda de cornetas y tambores del Asilo de San Ignacio.

A la misma hora sale de la Parroquia de San Antonio la Imágen de Nuestra Señora de las Lágrimas de la Venerable Cofradía de la Columna con el orden siguiente:

Dos grandes farolas.

Cruz de mano.

Sección de penitentes con túnicas y capirotes negros y silicio de esparto a la cintura, con gruesos cirios.

Guión, estandarte, Senatus y banderola de la Cofradía de la Columna

Turíbulos.

Cruz parroquial.

Presidencia.

Paso de Nuestra Señora de las Lágrimas, con su hermoso templete sostenido por varales de plata y caidas de tisú de oro, de espléndido efecto y visualiad.

Preste y vestuarios.

Banda de música del Asilo de San Ignacio.

Itinerarios de estas Cofradías.

La de los los Afligidos, sale de San Lorenzo y por las calles Sagasta, Moreno de Mora (izquierda), y Alcalá Zamora, se une en el cruce de la calle Benjumeda con la de la Virgen de las Lágrimas, que al salir de la Parroquia recorre Segismundo Moret y Benjumeda,)izquierda), a unirse tras la anterior, que continuan unidas por la calle Alcalá Zamora, H. Giner de los Ríos Valverde (derecha), José del Toro, Cardenal Zapata, Fernández Fontecha, Plaza de San Agustín, General Riego, Duque de la Victoria. Plaza de la República, Alonso el Sabio, Plaza de la Catedral, Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato. Duque de Tetuán, Constitución Obispo Cerero, Enrique de las Marinas, Buenos Aires, Constitución (centro), entrando en su templo la Virgen de las Lágrimas y siguiendo la procesión de los Afligidos por Segismundo Moret, doctor Ramón y Cajal y Sagasta (izquierda) a su templo.

Acompañando a estas procesiones y a la cabeza de ellas, figurará la brillante Banda gaditana de trompetas.

La última hora política

LA ACTITUD DE LA C. E. D. A. Y LOS AGRARIOS EN LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. = ELLO APRESURARA EL MOMENTO DE PLANTEAR EL PLEITO POLITICO.=LERROUX CELEBRARA UNA CONFERENCIA CONJUNTA CON TODOS LOS JEFES DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA. = EL JEFE RADICAL TIENE CLAROS DESEOS DE RESTABLECER EL BLOQUE.=D. MELQUIADES ES DE OPINION QUE EL GOBIERNO DEBE PRESENTARSE ANTE LAS CORTES.=SE ACUSA LA NECESIDAD DE FORMAR UN GABINETE QUE RESPONDA A LA MAYORIA DE LA CAMARA.=EL NUEVO GOBIERNO SE CONSTITUIRA A FINES DE ESTE MES O EN CUANTO SE ABRAN LAS CORTES.

Madrid, 17.—La CEDA y agrarios coincidentes, manifestaron hoy en la Diputación Permanente, su actitud frente a la formación de Gobiernos que no sean trasunto de la mayoría de la Cámara. Lo ocurrido, mejor dicho, lo que en la reunión hubo de anunciarse, puesto que el señor Alba evitó que se llegara a votar ya que a todas luces no se reunía el "quorum" para los créditos, es un indicio evidente de lo que ocurriría en la Cámara, y sin duda lo acaecido no produjo sorpresa ni inquietud, porque desde hace días se daba por descontado. Puede tener empero repercusión en el rumbo de las negociaciones emprendidas por el señor Lerroux y sobre todo en apresurar, quizá, el momento de plantear el pleito político.

Es de advertir que en las palabras pronunciadas por el señor Carrascal para nada hubo de aludirse a los tratados comerciales que están al márgen de toda cuestión política. Las palabras del señor secretario de la minoría popular agraria se refieren tan solo a los créditos que se pedían.

Llegó esta noche a Madrid, el señor Gil Robles, acompañado de su esposa, pero la elección del momento del regreso, no ha sido motivado por finalidades políticas.

Hoy, el Sr. Lerroux, con su entrevista con D. Melquiades Alvarez, terminó la conferencias con los jefes de los grupos gubernamentales. Ha habido en el curso de estas conversaciones puntos claros de coincidencias, como la conveniencia, necesidad, según otros, de prolongar la vida de las Cortes, la necesidad de restaurar el bloque gubernamental mediante un Gobierno fuerte y estable, y se han traslucido divergencias de criterio. El jefe radical, que patentiza claros deseos de restablecer el bloque, ha anunciado que se propone ahora reunirse conjuntamente con los otros tres jefes de las minorías que formaban la mayoría parlamentaria, para llegar a un acuerdo que resultaría decisivo.

El Sr. Lerroux desearía que la reunión se celebrara a principios de semana—martes o miércoles—; pero este propósito se verá frustrado, porque el Sr. Martínez de Velasco, que piensa emprender mañana su viaje a Marruecos, no regresará hasta mediada la semana próxima. En este caso, la reunión se celebraría a fines de semana.

Se han acusado coincidencias y divergencias entre los Sres. Lerroux Y Martínez de Velasco. La divergencia es bien conocida. El jefe de los liberales-demócratas tiene un criterio bien definido sobre la composición del Gobierno .Provocada la crisis en los términos en que quedó planteada, D. Melquiades Alvarez no cree oportuno colaborar, si no es con el apoyo desde fuera, en un Gobierno presidido por la misma persona que presidió el anterior. Representa este criterio, y aunque el Sr. Alvarez haya guardado reserva, no hay el menor indicio de que haya abdicado de su posición, el sentido menos favorable de la mayoría al Sr. Lerroux.

Y dentro de esa divirgencia máxima surge una coincidencia terminante con propósitos del señor Lerroux. Don Melquiades Alvarez sostiene que el Gobierno debe presentarse ante la Cámara. Eso es a su juicio, lo parlamentario y lo serio. Según impresiones de última hora el señor Alvarez ha expuesto con toda lealtad al Presidente del Consejo que esa presentación que el cree obligada, puede ser dañosa a virtud de interpretaciones de preceptos constitucionales relativos a las censuras o a las denegaciones de confiaza de la Cámara a los gobieros, para el jefe del Gobierno. Este puede quedar, a su juicio inutilizado pero tal circunstancia no es él, sino el Gobierno quien debe medirla. El habrá indicado simplemente lo que procede dentro de su visión del fuero parlamentario.

No hay, como se ve, contradicción, ante los dos puntos que marcan la actitud del señor Alvarez, don Alejandro Lerroux se ha limitado a indicar su predisposición favorable a acudir a las Cortes. sin embargo, dada la franqueza con que su interlocutor ha procedido, no es de creer que la última conferencia haya reforzado su orientación en aquel sentido.

Se ignora, si el señor Lerroux antes de la reunión conjunta mantendrá o no otras conversaciones. La impresión política no han variado después de las últimas que hemos transmitido. Se acusa la necesidad de formar un gobierno que responda a la mayoría de la Cámara. Se irá a ello a fines de mes o en cuanto se abran las Cortes, ya que claramente se ha apuntado ayer la imposibilidadde que se sustenten en ellas gobiernos minoritarios.

De la estructura definitiva de ese gobierno aún no se ha hablado. El señor Alvarez creía que sobre esa estructura no se pueden plantear problemas secundarios.

Sucesos

LESIONADO DE IMPORTANCIA AL CAER SOBRE UN CAMION

En la tarde de ayer, en las Puertas de Tierra, transitaba el individuo Manuel López Vergara, de sesenta años, que habita en la calle Adriano, número 45, el que sufrió un ataque, cayendo al pasar un camión que transitaba por el aludido lugar, recibiendo un golpe con la trasera del mismo.

Rápidamente fué trasladado al Botiquín de Urgencia de Asistencia Pública, donde fué asistido de herida contuso con desgarre de forma angular en la región superciliar derecha con probable fractura de los huesos propios de la nariz y otra contusión en la región frontal y erosión en la pierna derecha, de pronóstico reservado, pasando después de curado a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

SUSTRAEN CN APARATO DE RADIO

Diego Macías Armario denunció en la Comisaría que de su domicilio Doctor Ramón y Cajal, número 13, le habían sustraído un aparato de radio que valora en 700 pesetas, ignorando quien sea el autor.

CHOCAN UNA MOTOCICLETA Y UN TRANVIA

A última hora de la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle Buenos Aires don José Llopis Llorca, con la motocicleta de su propiedad marca F. N., al llegar al cruce con la calle Calderón de la Barca, y según él, tocando la bocina, chocó con el tranvía motor número 12, que hace el servicio Alameda-Balneario, que lo conducía Juan Rodríguez Puerto.

Ambos vehículos resultaron con daños de alguna importancia y los ocupantes ilesos.

rj..Uangular?Y"""Carmen"". ró

DENUNCIA

Juana Guerrero Cortés, de treinta y cuatro años de edad, que habita en la calle Botica, número 25, y Antonia Espinosa Cantero, de veintitrés, denunciaron a Ricardo González, al que entregaron unas fotografías para ampliarlas y después de cobrarlas no las han recibido.

MALTRATA A SU ESPOSA

Francisco Gabriel Hernández, de treinta y cuatro años, que habita en la Avenida de Pablo Iglesias, número 7, fué denunciado por haber agredido a su esposa Encarnación Fernández Durán, de cuarenta y cuatro años, la que fué asistida en la Asistencia Pública de heridas contusas con desgarre en la región mentoniana de dos y tres centímetros de extensión, de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

LOS MENORES

En el Botiquín de Urgencia de la Asistencia Pública fué asistido el menor Antonio Benítez Díaz, de trece años, con domicilio en la calle Santo Domingo, número 26, de herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, que le fué producida por Manuel Fieira Almaz, de doce años, que vive en Santo Domingo, número 35.

¿DE QUIEN ES EL BAUL?

Angel Rodríguez Jiménez, de cuarenta y un años, que habita en Feduchy, número 19, manifestó en la Comisaría que en la calle Doctor Ramón y Cajal había encontrado abandonado un baul, ignorando quien sea su dueño, sospechando se trate de un robo.

Telegramas detenidos

Barcelona: José Acaso, Cervantes, 27.

Tetuán: Augusto Armario, Santo Domingo, 14. Desconocido.

Barcelona: Agencia Italiana Calcagno.

A una señorita extranjera le sustraen el bolso

A última hora de la tarde de ayer, en la calle San Juan de Dios, un joven sustrajo un bolso a la señorita Lucy C. Maxwell, de nacionalidad norteamericana y que reside en Madrid, con domicilio accidental en Cádiz, en el Hotel de Francia.

Valora el contenido de lo que llevaba en el bolso en unas cien pesetas.

Extranjero

París, 17.—El diario oficial publicará mañana la ley ratificando el decreto de veintiseis de marzo de 1934, que modifica los derechos a que están sujetas las exportaciones de las frutas frescas.

Viena, 17.—El Gobierno ha ordenado que durante la semana Santa y hasta el día veintisiete se observe un tregua política durante la cual quedará prohibidas las manifestaciones y reuniones.

Praga, 17.—El presidente de la República ha disuelto hoy el Senado y la Cámara de los Diputados.

Túnez, 17.—Hoy han fallecido cuatro de las personas heridas en la explosión habidas en las fábricas de gas de Sfax.

El otro herido perdió totalmente la vista.

GINEBRA.—En virtud de acuerdo adoptado esta tarde por el Consejo, el presidente del comité de los asirios del Irak y ministro de España en Berna, señor López Olivan, emprenderá la semana próxima un viaje y Siria y el Irak, para facilitar las negociaciones y contribuir de modo eficaz a la realización del plan de estabdlecimiento de los asirios en Siria.

MUKDEN.—Dicen de Tsitskar, que han chocado dos trenes entre Peianchin y Chintsen.

Hay siete muertos y dieciseis heridos.

LA HAYA, 17.—Un comunicado oficial desmiente categóricamente, la información del periódico inglés "Financia Nlews" según la cual le Gobierno holandés tenía la intención de proceder a la desvalorización del florín.

HABANA.—El Gobiereno ha dado por terminado el estado de guerra en la isla, que fué proclamado con motitvo de la huelga general revolucionaria, en vista de que el movimiento ha quedado definitivamente dominado.

KOVNO, 17.—Los defensores de todos los acusados condenados en el llamado proceso de Memel, han presentdo hoy un recurso contra la sentencia ante el Tribunal Supremo Si los motivos del recurso son valederos o bien el proceso volverá a verse ante el Tribunal de distinta forma compuesto o bien el Tribunal levantará las penas impuestas.

PERTH (Escocia), 17.—En las elecciones legislativas complementarias ha sido elegido el candidato nacional liberal Norie Miller, que obtuvo 17.516 votos contra 7.894 el candidato laborista Mac Kinlay.

PARIS, 17.—Se ha celebrado la llamada conferencia europea Pro Víctimas del Fascismo. Participaron varios elementos extranjeros, entre ellos varios españoles. Presidió la Pasionaria, y hablaron ésta, la estudiante Aurora, la Nelken, Alvarez del Vayo y Eduardo Ortega y Gasset, al cual le llama "L'Humanité" ex ministro. También participó Marcel Cachin. Todos dirigieron duros insultos al Estado español, a sus titulares y a sus hombres representativos, todo con motivo del aniversario de la República española. Al final se cantó "La Internacional".

TETUAN, 17.—Ha comenzado la pascua del Pasah o Azimos entre los israelitas.

TóTUAN, 17.—El general Capaz, estuvo en Alcazar Beguer, realizando visita de inspección a los servicios e intervenciones.

VILLA ALHUCEMAS, 17.—Se ha producido un incendio en la fábrica de crin vegetal de Izmoen que ardió totalmente. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas ochenta mil pesetas. El edificio no estaba asegurado y han quedado sin trabajo muchos indígenas.

BERLIN, 17.—El canciller Hitler hará un llamamiento al pueblo alemán para que se pronuncie sobre el conjunto de su política. Se cree que este llamamiento adoptará la forma de un plebiscito.

MOSCU, 17.—Se ha encontrado en Leningrado el cadáver del poeta comunista Bikoff, que había sido asesinado. No se ha encontrado huella de los asesinos. Bikoff, trabajó primero en el ejército rojo y más tarde desempeñó las funciones de hombre de confianza del Gobierno en las administraciones económicas.

LONDRES, 17.—La prensa publica una información de las islas Bahreito, diciendo que el pasado domingo se congregaron unas dos mil personas ante el domicilio de un persa, por haber circulado el rumor de que éste iba a distribuir limosnas entre los pobres. La multitud, en su impaciencia, penetró en un estrecho corredor en el patio de la casa. Repentinamente surgió un pánico general y setenta y cinco personas, en su mayoría mujeres y niños, perecieron asfixiadas.

PARIS, 17.—El periódico "L'Echo de París" publica una noticias según la cual el diputado por el Departamento Sena, señor Sacpini, ciego a consecuencia de la guerra y uno de los principales dirigentes de los excombatientes franceses, se ha entrevistado con el señor Ribbentrop y ha sido recibido por el señor Hitler.

En la sesión municipal de ayer, el gestor señor Derqui confirmó, bien a las claras, su anuncio de haberroto toda armonía conlos elementos radicales

Se reprodujo la cuestión de la confianza a la Alcaldía para nombrar personal interino y se planteó un extenso debate sobre la plantilla de Vías y Obras, salpicado de algunos incidentes

Aprobación de las modificaciones al reglamento de Régimen Interior.-Un nuevo reglamento para el Servicio de Limpieza Pública.-Se aprueba la destitución de un cobrador de Servicios Municipalizados.-Felicitaciones al nuevo Jefe de la Base Naval. - Para proteger la vida de los toreros que actúen en Cádiz

Son las siete menos diez cuando el señor Fernández Repeto, abre la sesión.

En los escaños, los gestores señores Ceballos, González Collado, Díaz Merello, Gómez, Icardi, Crivell, Tallafé, Martin, Dávila, Derqui.

Secretario: Sr. Domínguez de Cepeda e Interventor accidental señor Velo.

EL SR. DERQUI EXPLICA SU VOTO EN LA SESION PASADA

Leida el acta, el señor Derqui explica su voto al punto 14, de la sesión anterior, donde se aprobó una cosa referente a Vías y Obras que él quiere llamar "patrón".

En aquella sesión se encontraba agotado físimaente por la sesión no oficial que se había celebrado antes y dice, que en otra circunstancia no hubiera pasado desapercibido. Afirma que se leyó en la einóss citada el expuesto y no las tripas que traía.

Como el calla otorga, el dió su voto, pero no está conforme y quiere que conste en acta la explicación del porqué votó favorablemente.

Anuncia que tratará del mismo particular en ruegos y preguntas.

OTRO MEDICO

Expuesto de la Alcaldía, sobre nombramiento de médico de Servicios Municipalizados.

Se propone a don Antonio Gil Olarte, con caracter interino y 3.500 pesetas de haber.

Aprobado.

EL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre modificación de algunos artículos del Reglamento de régimen interior. (Sobre la mesa).

El señor Derqui renuncia a usar de la palabra por la contrariedad que le produjo en la sesión anterior, el que un señor gestor no quisiera que este expuesto quedara sobre la mesa.

Se aprueba.

CIUDADANO DE HONOR

Idem ídem acerca del nombramiento de ciudadano de honor a favor del ingeniero civil don Juan de la Cierva.

Lo solicita el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira y la comisión informa favorablemente la adhesión del ayuntamiento gaditano, aun cuando sea para el próximo año de 1936, por estar ya designado el señor Unamuno, en éste.

El señor Alcalde explica, que ya se ha designado este año ciudadano de honor y que procede por lo tanto retirar el expuesto de la Comisión. Otra cosa significaría mediatizar a los que el año próximo estuvieran en el Ayuntamiento y tuvieran otro criterio sobre el particular.

El señor Derqui pide, que se nombre una comisión que se ocupe de revisar los nombres nuevos de las calles para que proponga los de algunos hijos de Cádiz dignos de este honor. También se podrían restituir otros nombres que se quitaron, si no en las mismas calles que tenían en otras. Esto serviriía de estímulo a las generaciones venideras.

Así se acuerda y se aprueba el expuesto.

(Entra el señor Rivera de la Coma).

Idem ídem ídem sobre gestiones a realizar en pró del reconocimiento oficial de la Bandera de la Raza.

Se propone por la Academia que el Ayuntamiento se dirija en petición al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, adhiriéndose el reconocimiento oficial por el Gobierno de la República española, de la Bandera de la Raza, así como también que ella sea izada por todos los ayuntamientos, el día 12 de Octubre.

La Comisión de Gobernación informa favorablemente la propuesta en todos sus puntos por considerarla una alta obra de acercamiento hispano americano y de exaltación a los valores raciales.

Aprobado.

DE RENTAS Y EXACCIONES

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados para cubrir plazas vacantes por resultas.

Se nombra a don Antonio Salazar.

El señor Derqui reitera su ruego de la sesión anterior para que se tenga en cuenta en la vacante que se produzca, al hijo del que causó la primera.

El señor Alcalde explica que no ha sido posible acceder a ello por otras circunstancias, pero que lo tendrá presente en la primera ocasión que pueda complacerle.

El señor Derqui se lamenta de que esas circunstancias que el Alcalde no dá a conocer hayan impedido ese acto de justicia.

El señor Alcalde expone, que siempre procede con justicia.

El señor Derqui espera que cuando desaparezcan esas circunstancias se tenga en cuenta su ruego.

El señor Alcalde refiere, que reiteradas veces se han quejado los jefes de un empleado de rentas, que no cumple con su deber. Ha tenido que formarle expediente designando instructor al señor Díaz Merello.

El Sr. Derqui aplaude la decisión de la Alcaldía y dice que no le pese el procedimiento empleado.

Se aprueba el expuesto y lo actuado por el señor alcalde.

ASUNTOS DE TRAMITE

Idem ídem dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para adquisición de impresos.

Se propone la adjudicación a Establecimientos Cerón.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, en expediente de concesión de pagas de socorro a la viuda del obrero del servicio de Limpieza Pública, Juan Antonio Villar Iglesias.

Se conceden 381 pesetas en concepto de socorro.

Es aprobado.

—Idem ídem ídem de transmisión de pensión a la huérfana del funcionario D. Guillermo Smith.

Se accede a la transmisión de la pensión a la señorita Delita Smith Medina. Es de pesetas 1.111,11 anuales.

Aprobado.

—Idem ídem ídem sobre anticipos reintegrables a funcionarios.

Importa en junto 10.686,41 y se acompaña la relación de los peticionarios favorablemente informada.

Se aprueba.

Idem, ídem, ídem, sobre adquisición de vestuario para el personal de la Limpieza pública.

Se propone la adquisición mediante gestión directa en la suma de 6.000 pesetas.

Es aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Fernández Ballesteros número 1.

Se concede permiso para dichas obras a don Fernando Portillo Ruiz.

Aprobado.

Idem, ídem, ídem, en la calle del Silencio.

Se trata de cercar con un muro la calle citada, por la Compañía de Suministros Marítimos e Industriales.

El informe es favorable, previo el abono de los derechos correspondientes.

Aprobado.

Idem, ídem, ídem, sobre construcción de chalet en la carretera general de Cádiz a Madrid por D. S. de Chaza.

Son todos los informes técnicos favorables.

Aprobado.

Idem, ídem, ídem, en Constitución núm. 5.

Solicita construir habitaciones en la azotea de la citada finca, don Mariano Muñoz y se informa favorablemente.

Aprobado.

Idem, ídem, ídem, sobre reclamación sobre establecimiento peligroso.

No ha lugar a la reclamación formulada por don Pedro Carpio, por haber desistido de la instalación que proyectaba construir don José Riquelme en la Avenida 14 de Abril.

Aprobado.

El señor Ceballos llama la atención para que no se vaya a establecer ese surtidor de gasolina, al amparo de un chalet que va a construirse en ese mismo lugar y cuya instancia está ya presentada.

Idem, ídem, ídem, sobre ampliación de obras en el antiguo Parque de Bomberos.

Se trata del nuevo cuartel de la Guardia Municipal y Prevención civil.

Se propone una ampliación de obras por valor de 2.755,55.

Además la aprobación del presupuesto de los servicios de agua y luz, que importa 803,95 y la adquisición de 54 camas plegables cuyo costo no excederá de 4.320 pesetas.

El señor Interventor informa no hay consignación en presupuesto para las camas.

Aprobado después de breve explicación del señor Alcalde.

EL REGLAMENTO DE LA LIMPIEZA PUBLICA

Expuesto de la misma Comisión de Policía Urbana, acompañando proyecto de Reglamento para la Limpieza Pública y sus empleados.

El señor Ceballos pide qeude sobre la mesa.

Expone que ha visto un artículo que roza un precepto constitucional.

El sñor Alcalde dice que no obstante la modificación que en ese artículo pueda hacerse, él siempre tiene facultad de suspender aquellos acuerdos que puedan caer en esa invasión.

ADQUISICION DE UNA CAMIONETA. — OTROS ASUNTOS

Idem ídem ídem acompañando pliego de condiciones para el concurso sobre adquisición de camioneta para la recogida de basuras.

El tipo del concurso es a la bala de 17.000 pesetas.

Aprobado y se faculta al alcalde para designar el gestor que haya de asistir a la subasta.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relativo a la ejecución de obras en el Grupo Escolar "José Celestino Mutis".

Se trata del emplazamiento de un despacho y el presupuesto es de 500 pesetas.

Aprobado.

NUEVA DISCUSION SOBRE LAS ATRIBUCIONES DEL ALCALDE PARA NOMBRAR PERSONAL

Informe de la Comisión de Personal con motivo de expuesto del Sr. Derqui relativo a revocación de acuerdo por el que se concedieron determinadas facultades a la Alcaldía para el nombramiento de personal.

Se propone la desestimación del expuesto del Sr. Derqui, ratificándose la autorización concedida a la Alcaldía para esos nombramientos, de los que siempre tendrá que dar cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Derqui recuerda las sesiones en que se discutió este asunto y en la que tomaron parte unos compañeros que están ausentes y que cada vez le da al que habla más pena de ello.

El Sr. Ceballos: ¡ Ya vendrán !

El Sr. Derqui: Para que sirva de alegría al Sr. Ceballos.

Sigue en el uso de la palabra explicando las atribuciones del alcalde y del Ayuntamiento, porque los concejales se mueven por una ley fundamental.

El Sr. Alcalde: La Ley Municipal no es fundamental.

El Sr. Derqui estima que sí lo es para los Ayuntamientos. El la llama fundamental.

(Hay un conato de discusión jurídica, en la que intervienen los señores Derqui y Fernández Repeto).

Sigue el Sr. Derqui y afirma que no pueden deponerse los derechos del Ayuntamiento. Estima que mientras el Sr. Fernández Repeto esté en la Alcaldía, se hará buen uso de esa confianza, pero el día de mañana no puede ser así.

Puede el día de mañana venir otro alcalde que transforme el Municipio en una casa de beneficencia. Eso quiere evitar.

El señor Alcalde recuerda que los nombramientos citados los tiene que aprobar el Ayuntamiento más tarde y además hasta que este requisito no esté cumplido, la Intervención no les pagaría.

Es un error—dice—en que ha incurrido el Sr. Derqui, verdaderamente extraño, dado sus profundos conocimientos administrativos.

El Sr. Ceballos explica el voto de confianza dado al señor alcalde siendo el Sr. Labra el que ocupaba el cargo y su alcance. ¿ Qué razón hay—dice—para no darle esa confianza ahora al Sr. Fernández Repeto ?

Explica su voto.

El Sr. Derqui rectifica. Pregunta: ¿ Para qué se da el voto entonces ? ¿ Qué se gana con ello si no tiene valor ninguno ? ¿ Para qué se perdieron dos sesiones en esta materia ? Quiere que se le explique.

El señor alcalde dice que si hubiera concurrido el Sr. Derqui, se hubiera convencido de ello en las dos sesiones donde se discutió el asunto. Todavía no era gestor.

Hay necesidad de cubrir servicios urgentes y no pueden dejarse abandonados durante siete días.

Para eso es el voto. Dice que sólo es aclaración, porque la Alcaldía no tiene interés en ello, y está siempre a las órdenes del Ayuntamiento.

Recuerda que el mismo señor Derqui hace pocos días asistió a una sesión donde se nombró un médico interinamente, por razones de urgencia, y él prestó su voto.

El Sr. Derqui vuelve a hablar y dice que le apena que en esta cuestión se perdieran dos días. Muestra su satisfacción por las palabras del señor alcalde.

No da la razón ni a blancos ni a negros. Protesta ahora de lo que ocurrió en aquellas dos sesiones y dice que se convence de que todo era política. Le da mucha pena.

Le causa alegría que el Sr. Icardi le convenciera con dos palabras. Este don lo tienen sólo algunas personas. (Se refiere el Sr. Derqui a una sesión anterior).

FUNCIONARIO DESTITUIDO

Expediente instruído a un funcionario.

Se propone la destitución del funcionario y que el tanto de culpa pase al Juzgado.

El señor Crivell pide que se esclarezcan otras responsabilidades morales que dieron lugar a que un cobrador se llevara 15.000 pesetas. Hay lenidad que debe perseguirse.

El señor Alcalde dice que el instructor del expediente sólo ha encontrado responsabilidad para el cobrador.

Se aprueba por unanimidad.

—Carta del señor Figueroa, dando gracias por el acuerdo de adhesión al homenaje que se le tributado como presidente del Liceo Andaluz.

Hace grandes ofrecimientos a la ciudad de Cádiz, mostrándose agradecido por el acuerdo que se le transmitió.

Enterado.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Aprobadas.

OBRAS EN LA PLAZA DE TOROS

Se aprueba un expuesto de la Alcaldía, proponiendo se efectúen obras en la Plaza de Toros, para cubrir varios huecos.

Importan pesetas 3.740, de las que hay que deducir 1.940, quedando solo 1.800. Se harán por administración directa.

El señor Alcalde explica que son necesarias esas obras para evitar las quejas de los toreros por el viento que siempre combate en la plaza. Todo lo que se gaste se puede dar por bien empleado si se salva la vida de un torero.

El señor Derqui agradece las palabras del Alcalde, en nombre de los toreros. (Risas.)

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA.— FELICITACIONES.— LO OCURRIDO EN LA CASA DE ASISTENCIA PUBLICA

La Alcaldía da cuenta de la celebración de las Fiestas de la República, que por su brillantez han merecido el efecto y gratitud de varias personalidades.

—Da cuenta de que en el día de ayer cesó en su vida militar el Vicealmirante jefe de la Base Naval, señor Fernández Almeyda, y que le dirigió telegrama, al que ha contestado con el siguiente:

"Agradezco a V. E. saludo y Ayuntamiento al que correspondo afectuosamente."

También ha dirigido telegrama al nuevo vicealmirante don Sebastián Gómez Pablo, felicitándole, sin perjuicio de que lo cumplimente personalmente tan pronto llegue.

—Da cuenta del lamentable suceso en que pereció un marinero y de lo ocurrido en la Casa de Asistencia Pública.

Ordenó fulminantemente el cese del practicante de guardia y la instrucción del oportuno expediente. Ha nombrado juez al señor González Collado.

Del resultado dará cuenta a la Gestora. Las vacantes se cubrirán interinamente.

Se aprueba lo actuado por el señor Alcalde.

—El señor Icardi dice que con motivo de las fiestas de la República se ha podido apreciar la bizarría, policía y marcialidad de nuestras tropas, y pide que se felicite al Sr. Comandante Militar de la Plaza, para su satisfacción y el de las fuerzas a su mando y para que se vea cómo los elementos civiles aplauden en su momento oportuno.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

DON CARLOS SE OCUPA DE VIAS Y OBRAS.—SE ENREDA EL ASUNTO, COMO LAS CEREZAS. — LA BREVEDAD ES UN MITO. — HAY ALGUNOS INCIDENTES Y PARTE DEL PUBLICO SE RETIRA.

El señor Derqui habla y dice que va a ser breve.

Se refiere a la plantilla de Vías y Obras y de la atmósfera que se ha hecho en torno de este asunto.

Pregunta a la Comisión de Vías y Obras si se hace solidaria del expuesto del señor Llanos.

El señor Díaz Merello, por la Comisión, contesta afirmativamente.

El señor Derqui dice que le hubiera agradado lo contrario.

Analiza la tramitación de este asunto desde que se dijo que Vías y Obras era la bota de los turbios, y que a ella se llevaban elementos de determinado sector que no se preocupaba más que de dar volantes a sus obreros.

Cita que más tarde en otra sesión se pretendió demostrar por el señor Llanos que los gestores de la C. E. D. A. eran los que tenían la culpa.

Se extiende en consideraciones, leyendo recortes de periódicos, cifras ydatos, recordatorios de todo lo sucedido en el particular.

Dice que era un pleito de familia en el que él no quería entrar.

Cita que no quedan más que 85.000 pesetas de la consignación de Vías y Obras.

El señor Ceballos: Antes San Dimas.

El señor Derqui: En la época del señor Ceballos.

El señor Ceballos: Cuando lo hacían los monárquicos.

Sigue hablando el señor Derqui, examinando datos.

El señor Díaz Merello rectifica, diciendo que no está aprobada aún la lista del personal fijo.

El señor Derqui opina en contra.

Habla de un obrero que estaba en Cías y Obras desde el año 1917 y no se le ha dado entrada.

Dice que Vías y Obras cuesta con la plantilla fija 408 pesetas diarias, lo que significa una suma para el resto del año de 149.000 pesetas.

La Comisión ha doblado las disponibilidades de Vías y Obras.

Habla de los obreros eventuales y afirma que no piden que no trabajen.

Habla del burocratismo que se ha implantado en Vías y Obras al que reconoce también el derecho a la vida, pero dice que se ponen en la calle a otros para darle entrada a éstos.

Expone que a las cifras citadas hay que aumentar los 35 eventuales diarios y se llegará a la cantidad de más de 300.000 pesetas en Vías y Obras.

¿Qué estudio han hecho ustedes?

Dice que él hubiera hecho lo mismo si se sentara en los escaños de enfrentey fuera político. Eese es el mal.

Mirando para los de enfrente y para o qlsue tenía a su derecha, vé que se vá a la ruina por todos.

Combatió a los que se fueron y dejaron un déficit de tres millones de pesetas, pero anuncia que el déficit este año será con los datos que ya tiene, de más de 800.000 pesetas. (Aplausos en el público).

El señor Ceballos interviene, recordando palabras del señor Derqui rlativas a los obreros en la sesión anterior.

Habla de las pesetas que se agotan, pero no sabe el señor Derqui —dice—que a grandes males, grandes remedios.

Se buscarán las pesetas para que los obreros trabajen.

En cuanto a los nombres, no es pleito de familia, como ha dicho el señor Derqui.

Es menester—dice— que terminen de una vez para siempre, nuestras complacencias con estas afirmaciones.

Con ellas se molesta a u npartido político.

Trabajarán todos los obreros, de la ideología que sean.

No quiere que se hable más en sala de este asunto.

Todos somos políticos—afirma— a mucha honra y el señor Derqui lo es más que nadie.

Se culpa a un partido y éste no lo tiene, ni ha tomado parte en este asunto.

La Comisión ha hecho su estudio con todo cariño y detenimiento.

Ruega que no se traigan más que cosas que sean exactas.

Por Vías y Obras pasarán todos los obreros. No hay necesidad de pertenecer a un partido determinado para trabajar.

El señor Díaz Merello dice que el señor Derqui en los datos que ha eíldo, habla de un bombero que se ha enviado a trabajar en Vías y Obras. Explica que lo dispone así el reglamento de bomberos, cuando estos llegan a cierta edad.

Le dá lástima que el público haya aplaudido al señor Derqui, porque precisamente el señor Derqui va en contra de ese mismo público.

Si nos atenemos—dice—a lo que preconiza el señor Derqui, entonces de un plumazo se reduciría toda la plantilla de Vías y Obras, pero se dejaría de dar trabajo a esos 35 obreros.

Habla de las limpiadoras que cobran por Vías y Obras y de los accidentados.

Termina reiterando que se ha extrañado de las manifestaciones del público, cuando ha hablado el señor Derqui.

El señor Derqui afirma que él no va a buscar los aplausos del público.

Los recoge, y como un ramo de flores, lo entrega al señor Díaz Merello, jorque es lo único que le queda de las palabras que ha dicho.

Explica porqué se dirige al pueblo.

Dice que en Vías y Obras se pagan ordenanzas de Asistencia pública, limpiadoras, auxiliares de Farmacias, y chofer de jardines y esto resta jornales a los obreros.

Contesta el señor Ceballos diciendo, que la culpa es de los que han colocado once obreros nuevos en la plantilla.

El señor Díaz Merello pide al señor Derqui vaya a la Comisión de Obras, ya que tanto interés tiene en estos asuntos.

El señor Alcalde: No va. Viene para esto.

El señor Alcalde se lamenta de las palabras y censuras que el señor Derqui dirige y asegura que no irá a la Comisión.

Cita el caso del pasado sábado, cuando se dirigían al mismo tiempo el que habla y el señor Derqui al Ayuntamiento. El señor Derqui vió a unos 300 obreros a la puerta de la Casa Consistorial y se fué, y el Alcalde entró y los pasó a su despacho.

El señor Derqui: Es una insidia lo que dice S. S.

El señor Derqui rechaza que él no entrara porque los obreros estuvieran en la puertay dice que es falso (el Alcalde le llama la atención con la campanilla.)

Dice el señor Derqui, que él no ha venido al Ayuntamiento desde la sesión anterior, porque así lo prometió ya que se encontraba agraviado. No puede ir a la comisión de Obras porque estaría en minoría y para eso habla en Sala.

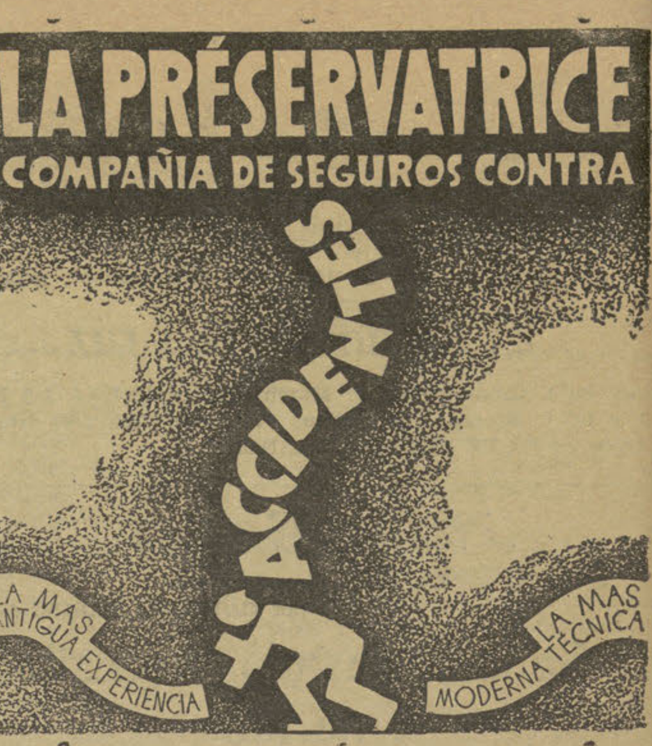
Solo pide austeridad, y el máximo de trabajo a los obreros. No quitar a unos para poner a otros.

Dice que hay 35 obreros empleomanizados y nada más que 30 eventuales. Los primeros absorben el dinero que pudiera destinarse a los segundos. (Aplausos del público.)

(El Sr. Alcalde impone orden con la campanilla.)

El señor Alcalde contesta en tonos enérgicos, diciendo que los empleados son tan dignos de respeto y consideración como los obreros.

Llama la atención al señor Derqui para que no siga por ese cami



no. Le indica que se limite al punto de que se trata.

Pide alseñor Derqui el respeto debido y al que son acreedores todos los empleados del Ayuntamiento.

Se dirige al público, y anuncia que respejará tan pronto vuelvan a oirse aplausos (parte del público abandona el salón de sesiones.)

El señor Derqui sigue en su argumentación. Recoge frases del señor Díaz Merello.

Cree que los bomberos deben ser jubilados y se tendrían así más huecos donde colocar obreros necesitados.

Quiere ser moderado en su intervención.

El señor Ceballos: Así lo dice el Reglamento.

Hoy un vivo incidente, al calificar el Sr. Ceballos de insidias las palabras del señor Derqui.

El señor Alcalde lo corta, expresando que quiere amparar el derecho de todos los concejales. Si el señor Derqui se sale del suyo, él le suspenderá en el uso de la palabra.

Le anuncia que solo le quedan seis minutos para terminar su interpelación.

Continúa el señor Derqui.

Recoge la palabra insidia, rechazándola.

Se dice que se dá trabajo a hombres de determinadas ideas.

El ha defendido precisamente a los que no saben defenderse.

Afirma que recibió dos volantes de trabajo y salió inmediatamente para buscar los obreros, teniendo que devolver uno al señor Fernández Repeto, porque no encontró el domicilio del interesado. Esto ocurría en altas horas de la noche. Así es como trabaja Derqui—dice—aquí dentro.

Termina diciendo que estima contraproducente el pedestal político que se quieren formar de esta manera.

El señor Alcalde contesta y lee también cifras del presupuesto.

Afirma que todas las atenciones serán cubiertas, así como las de la Farmacia Municipal. No se quedarán ninguna sin atenderse, porque para ello se harán las transferencias precisas. Si la consignación de Vías y Obras se agota. se buscarán más medios cuando llegue el caso. No quedarán detenidos los servicios.

Si el presupuesto se agota—dice—, lo haré con alegría si sirve para pagar aun cuando sólo sea un jornal de un obrero.

Rogaré el aumento de los créditos y traeré a Sala las transferencias que sean precisas.

No tema el Sr. Derqui. No tres millones, sino diez millones de déficit no asustan al alcalde si son para los intereses de Cádiz y para los obreros de todos los órdenes, pues todos son dignos de respeto.

El Ayuntamiento sóio hace remunerar los servicios que se le prestan.

La Comisión Gestora buscará los medios que sean necesarios para ello. No lo dude el Sr. Derqui.

Recoge las palabras que le dedicó el Sr. Derqui al principio de la sesión, cuando afirmaba que el alcalde haría buen uso de la confianza.

Dice que las censuras del señor Derqui no corresponden a esta Gestora ni al alcalde actual.

Si de un plumazo se terminara con Vías y Obras, se aumentaría el número de parados y se llevaría la desgracia a muchos hogares.

Afirma que antes existían 125 obreros fijos y la reorganización de la plantilla la acordó el anterior Ayuntamiento.

Se trató de un bombero—dice— y es reglamentario que no se les jubile si no llevan veinte años de servicios. Cuando no están aptos para el cargo, se les traslada a otra dependencia para completarles el tiempo.

Si el Sr. Derqui quiere esas jubilaciones, que traiga el expuesto a Sala. Se estudiará.

Dice que no se quita a nadie sus derechos. Se refiere a los rumores de la calle y dice que precisamente el alcalde pide nombres a todos los gestores para darles volantes. Esta semana envió un volante a cada gestor y al Sr. Derqui dos.

No hay nada de carácter político en este asunto.

El volante que el Sr. Derqui le devolvió a las siete de la mañana, lo entregó a otro obrero. La Comisión Gestora dará trabajo a los obreros sin preocuparse para nada de su ideología.

No tema el Sr. Derqui que se acabe la consignación, porque se buscará el dinero donde sea.

El Sr. Derqui da las gracias y dice que él no pidió volantes, sino que se los enviaron previa una llamada telefónica.

Recoge las palabras del alcalde sobre el déficit y dice que las aplaude.

Ha visto dilapidar en este ayuntamiento en otra época, pero si el señor Alcalde quiere dar trabajo, él será un buen elemento para ayudarle en conseguir ese déficit. Pide al Alcalde que en vez de 35 obreros eventuales, coloque desde mañana a 350 obreros.

Afirma que eso es bonito decirlo, pero luego en la práctica no lo puede hacer el Alcalde.

Se ha quejado de que el acoplamiento se ha hecho de una manera injusta.

Protesta de ello, porque no hay derecho a que se metan a diez nuevos, fijos cuando hay otros obreros que llevan años de servicios y se les ha dejado en la calle.

El señor Alcalde: se aumenta la plantilla, Traiga la propuesta el señor Derqui a Sala.

El señor Derqui se refiere al coro de ángeles que dice rodea al alcalde.

El alcalde habla nuevamente y refiriéndose al caso de los bomberos reitera sus manifestaciones de que tienen que buscar los veinte años de servicios para poder jubilarse.

Recuerda el señor Derqui sus palabras de que hay que estar preparado.

Termina su discurso el señor Derqui recordándole al Alcalde, de que los buenos actores como la Guerrero y Díaz de Mendoza, trabajaban siempre sin apuntador.

El señor Alcalde afirma que él no tiene nunca apuntadores.

Después de este extenso debate, que recogemos en síntesis, por que otra cosa sería dedicar a la sesión municipal todas las plana de nuestro periódico, cosa que aun lamentándolo mucho no podemos haceh hoy, por falta de espacio, debido a la abundancia de original, terminó la sesión cerca de las nueve de la noche.

La Gestora presencia el paso de las Cofradías

Cuando terminó la sesión, empezaba a desfilar por la plaza de San Juan de Dios, las cofradías de la Humildad y Paciencia y La Piedad. Todos los gestores y el Alcalde señor Fernández Repeto, acudieron al despacho de la Alcaldía y balcón central de la Casa Capitular, desde donde presenciaron el desfile comentándose en tonos encomiásticos la brillantez y el orden la procesión.

La plaza de San Juan de Dios se encontraba invadida de un gentío enorme.

NO ASISTIERON LOS SEÑORES HERVIAS Y MIJARES

Causó extrañeza en la sesión municipal la no asistencia a la misma de los gestores representantes de la Unión Patronal, Sres. Hervías y Mijares.

Los comentaristas relacionaban esta ausencia con la dimisión que de su cargo tiene presentada el gestor últimamente citado y que se dice ha de tener repercusiones de interés político.

Nos afirman que en breve se celebraría una reunión en la Unión Patronal para tratar de esta cuestión.

Jerez de la Frontera

SE INCENDIA UN CAMION

En el kilómetro 629 de la carretera de Sevilla se incendió, a consecuencia de haber reventado el tubo de escape, el camión CA., 3.734, propiedad de D. Rafael Arroyo Tirado, vecino de esta ciudad, calle Campanillas, 6, que conducía Manuel Martínez, con domicilio en la calle Empedrada.

Las llamas prendieron en el cargamento de paja que llevaba el vehículo, quedando éste completamente destrozado, a pesar de haber acudido el servicio de incendios.

El conductor fué asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en la mano y antebrazo izquierdos, que se produjo al intentar sofocar el siniestro.

INFORMACION MILITAR

Verificó su presentación en esta Comandancia Militar el capitán médico D. Benito Cárdenas Gutiérrez, que marcha a incoporarse a su nuevo destino en Manresa.

CARNET DEL REPORTER

Mejora de su enfermedad el interventor de esta Agencia del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, D. Antonio Algaba Tomé

—El próximo día 22 celebrarán sus bodas de oro nuestros respetables convecinos los señores de Díez y Pérez de Muñoz (D. Salvador).

—Llegaron de Barcelona para pasar temporada al lado de su tío D. José Angulo, las bellas señoritas Gloria y Mercedes Valcárcel e Ysasi.

—Regresaron de Madrid los señores de Gordon Dávila (don Rafael) y su encantadora hija Paz.

—A Cádiz, el religioso marianista reverendo padre Salvador López de Luzurriaga.

—En la parroquia de Santiago ha sido bautizada la recién nacida hija de los duques de Abrantes y de Linares, condes de Belalcázar.

Administró el Sacramento el cura propio D. Francisco Corona Humanes, imponiéndose a la neófita el nombre de Beatriz.

Fué apadrinada por sus hermanos Diego, marqués de Sardoal, y Miryam Zuleta y Carvajal.

El acto se celebró en familia.

—En el domicilio de la condesa de Garvey pasa temporada la marquesa de Villabrágima y sus bellas hijas Ana María e Inés.

—Se encuentra completamente restablecido, después de la operación quirúrgica sufrida, el distinguido joven D. Alvaro de Domecq y Díez.

—Sigue siendo muy grave el estado de salud de nuestro estimado convecino D. Manuel Olías Rodríguez.

—Ha vestido el traje largo la encantadora señorita Mariuca de Juan y de Juan.

—Se encuentran en ésta, después de haber pasado una larga temporada en su finca "Troyo", los señores de Mier Terán (D. Francisco) y sus hijos.

—Marchó a Londres el vizconde de Manzanera.

—Llegó de Oviedo D. Cayetano de Morales Ubreva.

Paterna de Ribera

DIA GRANDE

Desde la aurora, las campanas de la villa despiertan al vecindario, llamando al templo. Abierto desde muy temprano, vióse lleno también desde un principio por personas que acudian a recibir los Santos Sacramentos, para ganar las indulgencias del año jubilar. Y a felicitar a la Madre en el día de su festividad.

¡Qué hermosa estaba en su trono, lleno de luz! Abiertos los pliegues de su negro manto, tenía en el hechizo de su mirada una invitación amorosa a entrar bajo él, como único lugar seguro.

A las ueve empezó la Santa Misa dentro de la cual se administró la Sagrada Comunión a un centenar de fieles de ambos sexos. Terminada, acudieron los niños del catecismo a la casa rectoral. Allí los esperaba el Párroco que a todos obsequió espléndidamente.

Por la tarde y a pesar de estar anunciada la procesión con la bendita imágen, fué ésta suspendida sin que hasta nosotros hayan llegado los motivos de la tal suspensión. Y en los cultos de la última nocre del septenario, llenas las tres naves de paterneros, el Párroco, tras explicar el dolor del día y hacer algunas reflexiones pertientnes en una súplica ternísima que hizo llorar a los circunstantes, habló de la Divina Providencia y como Ella vela de día y noche por sus criaturas y no nos dejará perecer, pudiéndose dar la Madre y Señora con las comuniones fervorosas de la mañana, lo que sin duda haría mover el ánimo de la Soleda ante el trono de Dios el agua desada qu festilice uestros campos, tan secos como en Agosto, La Virgen nos la traiga, Ella haga detener el brazo de la justicia, tan indignada con razón, siquiera sea por tanto niño inocente que con el hambre atrasada ve en perspectiva un cuadro horrible de miseria.

EL CORESPONSAL

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos 0'25
Comunicado de 0'50 a 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 2'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
18
JUEVES
Jueves Santo

Relación de obras pendientes de concesión de créditos en la Base Naval Principal de Cádiz

Como recordarán nuestros lectores, al marchar la Comisión de fuerzas vivas a Madrid se llevaron relaciones de los diferentes asuntos que estaban pendientes en cada Ministerio, para hacer más fácil la labor a realizar.

A continuación publicamos la relación de los asuntos que afectan al Ministerio de Marina y otra en la que se da cuenta del estado actual de cada expediente y que al diputado señor Carranza envió el actual ministro de este ramo, atendiendo a la petición hecha por el citado diputado.

Como podrá apreciarse, hay asuntos con más de dos años de demora. Con conocimiento ahora del estado de cada expediente es más fácil la gestión que debe hacerse, tanto desde aquí como en Madrid, para lograr trabajo para el Arsenal y Base Naval.

Un asunto que no figura en la relación es el de la extracción del "Valdés", que importaba más de setecientas mil pesetas. Se había celebrado la subasta, pero nos consta que se ha anulado y por lo tanto habrá que anunciarla de nuevo para quitar ese peligro existente desde hace muchos años en los Caños de la Carraca.

	Pesetas
1.° Construcción de un pantalán en el dique número 4 del Arsenal de la Carraca. Crédito que se interesaba	579.458'30
Consignadas en Presupuesto 1934 sin hacer uso	600.000'00
El expediente se remitió al Ministerio en 3 de julio de 1934 para celebración de la subasta de la obra y su aprobación.	
2.° Construcción de un pantalán en el muelle de San Fernando del Arsenal de la Carraca. Crédito que se interesaba	163.858'51
Consignadas en Presupuesto sin hacer uso	134.458'50
El expediente se remitió al Ministerio en 18 de diciembre de 1934 para celebración de la subasta y aprobación.	
3.° Construcción de pantalanes en la Base de la Avanzadilla. Crédito que se interesaba	1.050.045'34
El expediente se remitió al Ministerio en 2 de enero de 1934.	
4.° Factoría de Petróleo en la Base Naval. Crédito que se interesaba	3.964.066'58
El expediente se remitió al Ministerio en 12 de febrero de 1932.	
5.° Construcción de una barcaza de 100 toneladas para carbón con destino al Arsenal. Crédito que se interesaba	156.599'49
Idem íd. dos íd. de madera de 50 toneladas para íd	86.893'24
El expediente unido se remitió al Arsenal para informe devuelto por el Ministerio en 11 de septiembre de 1934.	
6.° Reparación del Penal de Cuatro Torres. Crédito que se interesaba	409.691'17
El expediente se remitió a la Intendencia General del Ministerio de Marina en 8 de enero de 1935.	
7.° Electrificación de la Población de San Carlos. Crédito consignado en Presupuesto de 1934 sin hacer uso	207.500'00
El expediente se remitió al Ministerio en julio de 1933.	
8.° Construcción de un pabellón para infecciones en el Hospital de San Carlos. Crédito que se interesaba	557.481'12
Crédito consignado en Presupuesto de 1934 sin hacer suo	100.000.00
Construcción de una Pontona para elevar anclas. Crédito que se interesaba	106.000,00
El expediente en el Arsenal desde el 8 de enero de 1935 para informe.	
9.° Construcción y entrega a la Marina de una draga excavadora con destino al Arsenal de la Carraca.	
En primero de septiembre se cursó escrito al Ministerio interesando la devolución del expediente y concesión del crédito correspondiente para la celebración de la segunda subasta, sin que haya sido devuelto.	
10. Reconstrucción de la escala principal del muelle de San Fernando del Arsenal de la Carraca. Crédito que se interesaba	34.708'85
El expediente se remitió al Ministerio en 12 de enero de 1934.	
11. Reparación de los Almacenes del muelle de San Fernando y construcción de alojamiento para el personal auxiliar de guardia. Crédito que se interesaba	91.723'61
El expediente se remitió al Ministerio en 12 de enero de 1934.	
12. Tramitación de obras Remolcador núm. 1. Crédito que se interesa	82.559'00.
El expediente se remitió al Ministerio en 19 de febrero de 1935.	

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS EXPEDIENTES QUE FIGURAN EN LA UNIDA NOTA

El 1.°—Remitido al Ministerio de Hacienda al doble efecto del artículo 67 de la Ley de Hacienda. Todavía no ha vuelto.

El 2.°—Remitido a informe del Consejo de Estado. No ha vuelto en esta fecha.

El 3.°—Desde el 5 de julio de 1933 que fué remitido a la Subsecretaría por el Negociado tercero de Intendencia por falta de crédito, no ha vuelto a tener entrada en dicha Intendencia.

La Subsecretaría lo remitió al Estado Mayor, para su archivo, en 9 de enero de 1934.

El 4.°—No ha tenido entrada en la Sección de Intendencia a partir de la fecha que se cita en la nota. En la Subsecretaría tampoco hay constancia. En el Registro General no se ha podido averiguar, pues según manifiestan los índices de 1932, están en la Imprenta para encuadernar; podrá mirarse cuando sean devueltos.

El 5.°—Reducido a la construcción de una barcaza de 100 toneladas. En el día de hoy ha entrado en el Negociado primero de la Intendencia procednte de Ingenieros, y hoy mismo se informa devolviéndolo a dichos Servicios para aclaraciones.

El 6.°—En el Negociado tercero de Intendencia para reserva de crédito con cargo al presupuesto de 1936.

El 7.°—En 8 del mes en curso fué remitido, en trámite reglamentario, a informe de la Asesoría General.

El 8.°—Hoy entró en el Negociado tercero de Intendencia devuelto por la Ordenación de Pagos, con el certificado de existencia de crédito.

El 9.°—Desde el 13 de septiembre de 1934 que fué remitido al Estado Mayor no volvió a la Intendencia (Negociado primero).

Actualmente está en la Subsecretaría.

El 10.—En 10 de agosto de 1934 se devolvió a Cádiz por falta de crédito. Siendo inferior a 50.000 pesetas, no es necesario vuelva, sino solicitar nuevamente el crédito.

El 11.—Según manifiesta el Negociado tercero de Intendencia, en primero de abril de 1934 fué concedido el crédito que se solicitaba.

El 12.—En el Negociado tercero de Intendencia, pendiente de que envíe a Cádiz el expediente original, que le ha sido interesado por Telégrafo.

Madrid, 10 de abril de 1935.

Los esfuerzos de las potencias para devolver a Europa la paz próxima a perderse

LA PROPOSICION FRANCO-ITALIANA-INGLESA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -DINMARCA SE ABSTIENE DE VOTAR. - ESPAÑA VOTO, PORQUE NO PUEDE ADMITIR QUE LA FUERZA ESTE SOBRE LA LEY. - LA ACTITUD DE TURQUIA.- NO SE ACEPTA UNA PROPOSICION DE LITVINOFF

Ginebra, 17.—A la una y media de la tarde, terminó la sesión del onsejo de la Sociedad de Naciones. La proposición franco-italiana inglesa, fué aprobada por unanimidad. Dinamarca se abstuvo de votar. El representante de España señor Madariaga votó también la aprobación de la resolución, pues dijo, aun cuando el texto no estaba redactado de manera que pudiera alcanzar la unanimidad espontánea España no puede dejar de votar en favor de una resolución en la que se declara en el fondo, que la ley debe triunfar sobre la fuerza y que nadie puede colocarse sobre la ley. Esta tarde, el Consejo designará el comité de seguridad previsto en la resolución aprobada.

Al terminar los debate, el presidente del Consejo habló en su calidad de representante de Turquía.

Después de hacer constar que aprueba el proyecto de resolución, puso de relieve la necesidad de estudiar la memoria a la luz de las negociaciones de Stresa.

En cuanto a las negociaciones, la liga balcánica y la pequeña Entente han expresado ya sus puntos de vista.

Añadió, que como representante de Turquía, había de hacer ciertas proposiciones de su país relativas a las clásulas militares del acuerdo de Lawsana. Estas palabras y alusiones fueron inmediatamente rechazadas por los representantes de las tres grandes potencias. Italia, Francia e Inglaterra.

Depué e puo a votación el proyecto de resolución. El señor Much Ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, habló de nuevo para declarar que se veía precisado a abstenerse, ya que las tres grandes potencias se habían negado a proceder a las modificaciones de la resolución que él había propuesto. Antes de proceder a la votación, el Comisario ruso de Negocios extranjeros Litvinoff, dijo que no podía aprobar las cláusulas a que una violación de tratado se limitase a Europa sino que por el contrario debían ser ampliadas al resto del mundo, ya que otra cosa equivaldría a que fuera de Europa, es posible violar los tratados internacionales.

El señor Madariaga afirmó, que la Sociedad de Naciones es más que una asamblea jurídica, una institución política y que en consecuencia, no podía procederse, apoyándose en la letra de un texto sin tomar en consideración las necesidades políticas. Al no aplicar ciertos artículos de los pactos con la rigurosidad necesaria, no se tiene derecho a extrañarse de que las demás obligaciones no sean cumplidas. España, terminó diciendo no se puede negar a su consentimiento a una resolución que afirma la tesis de que la fuerza no puede forjar el derecho.

Hablaron también los representantes de Méjico, Chile y Argentina, y el Munch, en nombre de Dinamarca. El señor Jhon Simón, manifestó que la resolución del Consejo no debía restringir las tareas de la comisión que ha de constituirse. Está justificado que se mencione explícitamente a Europa en el texto de la resolución por la especial importancia que estos problemas tienen en Europa. Agregó que no podía adherirse a las modificaciones que proponía el señor Litvinoff, porque perdería la resolución su eficacia. Aquí nos encontramos ante un problema práctico que exige una resolución práctica y es necesario evitar que mediante fórmulas carentes de sentido, se amplie esto de tal forma que pierda su eficacia.

Laval declaró que Francia permanece fiel a la Sociedad de Naciones y que el Consejo asume la responsabilidad de sus resoluciones y desaprueba categóricamente la violación. Francia concederá su socorro a una Europa inquieta y servirá la causa de la paz por actos como los de Roma, Londres y Stresa.

Una vez terminado el discurso de Laval se dió por terminado el debate.

EL DISCURSO DEL DELEGADO ESPAÑOL SEÑOR MADARIAGA EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES :: EXPLICA EL VOTO DE NUESTRA NACION Y SUS FUNDAMENTOS. = "ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN CUANTO A LOS PRINCIPIOS DE LA RESOLUCION QUE NOS HA SIDO SOMETIDA"

Ginebra, 17.—He aquí los principales párrafos del discurso que ha pronunciado hoy en la Sociedad de Naciones nuestro delegado señor Madariaga.

En la sesión del Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones.

"Al tratar esta cuestión, mi Gobierno se ha preocupado ante todo de no olvidar la verdadera naturaleza de este Consejo. Con motivo de la discusión de otro asunto bastante grave que hubimos de tratar aquí, no hace mucho tiempo, me permití, conforme a instrucciones de mi Gobierno, recordaros —aunque es seguro que no lo habíais olvidado nunca—que el Consejo es más que un tribunal de Justicia una entidad política, y que su función en la única medida que se lo permite la evolución internacional, no es tanto la de juzgar como la de gobernar la comunidad internacional. De ello se desprende que nuestras palabras son actos y solamente como tales pueden tener interés. La Sociedad de Naciones y Consejo, manejan en suma, fuerzas morales.

Desde la creación de la Sociedad de Naciones hemos sido testigos de un desvirtuamiento gradual de la sustancia del pacto. Todos sus artículos han sufrido el deterioro gradual que les ha infligido el tiempo, cuando esperábamos que el tiempo le hiciese más viva hemos comprobado, por el contrario, que la ha ido debilitando.

Quisiera recordaros que actualmente las grandes potencias, y sobre todo las grandes potencias occidentales, se preocupan con justo motivo de los formidables peligros que pesan sobre el Mundo, a consecuencia de los progresos de la navegación aérea. España ha presentado, al iniciarse la conferencia, en los comienzos de 1932, un proyecto que creía y que continúa creyendo perfectamente práctico, razonable, positivo y de inmediata aplicación para la desmilitarización completa de los ejércitos aéreos y de la internacionalización práctica, positiva, evidente y yo añado indispensable, para el desarrollo de la aviación comercial. Este proyecto ha ido a reunirse con todos los que por desgracia, siembran el suelo de la Sociedad de ciones buenas, con aquellos convenios con todas aquellas intenciones con los cuales podría cubrirse el suelo de los nuevo sedificios, a pesar de su inmensidad. Hay uno que especialmente nos llegó al corazón, y al cual España concede una importancia particular, y es el de un convenio para el control de la fabricación y del tráfico de armas. Hemos trabajado insistentemente, para establecer tal proyecto, y tengo el sentimiento de tener que decir que no obstante la parte activa y enérgica que tomaron en la elaboración de este proyecto los delegados de Francia con nuestros propios delegados y aún con otros en el curso de las últimas semanas, esta cuestión no ha progresado. Por tanto insisto en creer—y esto me parece absolutamente evidente— que si existiera un convenio eficaz sobre el tráfico y la fabricación de armas, el problema que actualmente nos preocupa tan gravemente, no sería tan agudo.

Estamos de acuerdo todos en cuanto a los principios de la resolución que nos ha sido sometida. El Gobierno español se adhiere a ellos tanto más voluntariamente cuanto que responden a la tradición que ha sostenido en Ginebra desde los comienzos de la Sociedad de Naciones. El criterio que hasta aquí ha seguido con toda independencia al discutir este problema antes de que llegase a someterse a pública sesión, y en la Mesa del Consejo, es de las más absoluta objetividad. Una mirada de las más superficiales sobre el mapa de Europa basta para demostrarlo. Mi Gobierno estima no debe separarse este criterio de independencia y de objetividad. Si me permití expresar algunas dudas en cuanto al carácter insólito del procedimiento ante el cual se nos ha colocado no es esto—pues en suma es cuestión de detalle—lo que va a impedir al Gobierno español hacer frente a las realidades.

LA CONDENACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES CONTRA ALEMANIA, CAUSA SENSACION EN LONDRES

Ginebra, 17.—Lo rotundo de la condenación pronunciada contra Alemania en Ginebra ha causado gran sensación. El "Evening News" dice que la prensa alemana habla claramente sobre lo que piensa de la situación. Añade que los periódicos alemanes atacan duramente el fallo de la Sociedad de Naciones. El "Daily Post" dice, nadie cree que las medidas de castigo indicadas pueden jamás ejecutarse.

La resolución parece injusta.

LA ACTITUD DE ESPAÑA CAUSA EXCELENTE IMPRESION EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 17.—En los medios autorizados de la Sociedad de Naciones, se ha acogido con satisfacción la actitu aoptaa esta mdañana por la Delegación española.

Se reconoce que al afirmar su independencia, su objetividad y su neutralidad, lo ha hecho con tacto perfecto elevado del nivel del debate a una zona en la que no cabía la polémica apasionada.

Generalmente se sostiene que España ha seguido manteniendo su línea tradicional y guardado fidelidad a los principios del pacto de la Sociedad de Naciones. En cuanto a las consecuencias que la situación creaa hoy puede tener sobre la política europea, son muchos los que opinan que la unanimidad del Consejo, no dejaré de influir sobre la evolución alemana llevándolas más tarde o más temprano a reingresar en el sistema internacional de Ginebra.

SE DESIGNA LA COMISION QUE EXAMINARA LA CUESTION DE LA VIOLACION DE TRATADOS.= EN ELLA FIGURA ESPAÑA

Ginebra, 17.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha designado esta tarde, en sesión secreta, la Comisión que examinará la cuestión de la violación de los tratados en el porvenir.

Estará integrada por representantes de trece países, entre los que figura España.

La Comisión empezará lo antes posible sus trabajos y se reunirá en el mes de mayo para informar al Consejo de la Sociedad de Naciones de sus conclusiones.

REUNION APLAZADA HASTA EL 20 DE MAYO

Ginebra, 17.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aplazado para el 20 de mayo la sesión que había de celebrarse el día 13.

EL PACTO DANUBIANO Y EL REARME DE AUSTRIA

Ginebra, 17.—El ministro austríaco, Sr. Berger, ha salido en avión para Viena.

Las entrevistas que han celebrado los Sres. Oolidi, Laval y Benes se refirieron especialmente al Pacto danubiano y al rearme de Austria.

SE ACUERDAN LAS LINEAS GENERALES DEL PACTO MILITAR ENTRE RUSIA Y FRANCIA

Ginebra, 17.—Se ha sabido que esta noche, en una prolongada reunión entre el ministro de Negocios Extranjeros, Laval, y el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Litvinoff, se han acordado las líneas principales del Convenio de Mutua ayuda militar entre ambos países.

EL SEÑOR MADARIAGA HACE UNAS INTERESANTES DECLARACIONES PARA LA PRENSA FRANCESA

Ginebra, 17.—Requerido por la empresa de reportajes radiofónicos de "Le Jorunal" y "L Intransigent" de París, el señor Madariaga ha leído esta tarde ante el micrófono un mensaje.

Comenzó hablando de la difícil situación en que se encuentra el Mudo, que dice puede ser considerada como una crisis de crecimiento. Hasta 1914, los países habían tenido un criterio único para su política extranjera que era su egoismo sagrado, pero a partir de 1919 hubo ya dos criterios. El egoísmo sagrado y la noble aspiración de conducirse como miembros disciplinarios de una asamblea internacional sometida a las leyes que rigen las costumbres de las naciones.

Cuando el uno gana terreno el otro lo pierde, pero lo que hace necesario el triunfo del criterio internacional es que la guerra se ha convertido en una verdadera catástrofe que no resuelve nada y que ahora las naciones son demasiados solidarias para que la ruina de una de ellas deje de provocar la ruina de las demás.

Hay que juzgar a las naciones de acuerdo con el apoyo que le prestan a la Sociedad de las Naciones, única esperanza para el porvenir.

LAS CONVERSACIONES ENTRE LAVAL Y LITVINOFF

Londres, 17.—El corresponsal en Ginebra del "Daily Telegraph", dice que Laval y Litvinoff han reanudado sus negociaciones sobre el Convenio franco-soviético.

El primero autorizó el día 9 al embajador ruso Potemkin para comunicar a su Gobierno que está dispuesto a firmar el Convenio durante su estancia en Moscú.

Sin embargo, como en la entrevista de ayer se han propuesto enmiendas por ambas partes, se podría retrasar la conclusión definitiva.

Laval ha aceptado la invitación polaca de visitar Varsovia con ocasión de su viaje a Moscú.

LA JORNADA DE AYER HA CONSAGRADO LA SOLIDARIDAD FRANCO-ANGLO-ITALIANA

París, 17.—La Prensa coincide en que la jornada de ayer en Ginebra ha consagrado la solidaridad franco-anglo-italiana de Stresa, peró no en la apreciación de la actitud de Laval. En general se presume que la propuesta francesa será esta noche aceptada con dos o tres abstenciones.

"Le Petit Parisién" comprueba, satisfecho, que el tono del proyecto no deja que desear nada.

"L'Ouvreu" dice que han sido necesarias difíciles negociaciones con los ingleses, porque éstos estaban dispuestos a aceptar la propuesta atenuada del Sr. Madariaga.

"L'Eco de París" no está contento y dice que Laval tenía el aspecto de un perro apaleado. Sir Simon se ha mostrado recalcitrante y el ministro francés ha tenido que atenuar la primera fórmula.

"L'Heure Nouvelle" estima que no hay que prejuzgar el veredicto del Consejo; pero se puede presumir que la cooperación franco-rusa influenciará favorablemente la obra de la paz.

En "Le Populaire", León Blum dice especialmente, que, a pesar de las directivas comunes concertadas en Stresa, Laval da la impresión de un embarazo profundo, porque el recurso ante la Sociedad de Naciones ha sido, desde el primer momento, un acto impulsivo y tal vez imprudente.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO EN LA FRONTERA FRANCESA

París, 17.—Como había anunciado el presidente del Consejo e nla tribuna de la Cámara el dos del actual, el Gobierno ha adoptao medidas en las fronteras francesas.

Se trata principalmente de la ocupación de las fortificaciones del N. O. Estas medidas han tenido hoy efecto. El octavo regimiento de tiradores de Marruecos, procedente de Auch y Agen ha llegado a Belfort. El tercer batallón del 28 regimiento de tiradores de Tunez y dos baterías del quince regimiento de tiradores de Argel, han llegado a los acantonamientos de las pequeñas poblaciones.

TURQUIA Y LOS DARDANELOS- UN PACTO DEL MEDITERRANEO ORIENTAL

París, 17.—El corresponsal londinense de "Eco de París" dice que en el caso de un rearme de Austria-Hungría y Bulgaria, reclamará Turquía la derogación de la desmilitarización de los Dardanelos. Añade, que Italia, Grecia y Turquía han entablado negociaciones para un pacto del Mediterráneo Oriental.

LA PRENSA ALEMANA SE PRONUNCIA VIOLENTAMENTE CONTRA EL PROYECTO DE RESOLUCION DE LAS TRES POTENCIAS

Berlín, 17.—Toda la prensa berlinesa rechaza en sus comentarios el proyecto de resolución de las tres potencias.

El "Voelkischer Beobachter", dice, que el proyecto es un producto tan pronunciado del espíritu de Versalles que encontrará por parte de la opinión pública alemana "no", unánime.

La "Deustche Allggemanie Zeitung", considera el proyecto como una provocación y si llega a una realidad, las negociaciones para la paz encontrarán dificultad insuperables.

La "Berliner Boersen Zeitung" haba de un documento inspirado en la hipocresía. El proyecto además, es, una difamación intolerabla.

El "Lokal Alzeiger", dice que quiere bautizar una nueva mentira de culpabilidad con acompañamiento de frases vanas.

La "Germania", dice que después de ver el proyecto no se dudará en condenar al lobo francés revestido de la piel de cordero.

El "Berliner Tablegatt", hace resaltar que el procedimiento que se quiere seguir en Ginebra no es compatible con la estimación de las grandes potencias independientes entre sí. Si el proyecto se aprueba será una nueva tentativa de hacer de Alemania un culpable en un proceso en que los acusadores han usurpado las funciones de juez.

LA PRENSA ALEMANA CENSURA A LIVINOFF :: LA TACTICA COMUNISTA CONTRA EL ESTADO NACIONALSOCIALISTA

Berlín, 17.—Los periódicos comentan las declaraciones hechas en Ginebra por el señor Livinoff y censuran al Comisario ruso, que se ha permitido en una reunión de naciones hablar de indelicadeza.

Se agrega que su discurso es la expresión de la propagarda comunista contra la Alemania nacionalsocialista y que está al mismo nivel que ls restantes propagandas counistas que representan una amenaza para todos los estados.

Se lamenta la prensa además de que no haya sido contestado adecuadamente el discerso de Livinoff y se preguntaron si el procedimiento de Ginebra será útil para las conversaciones futuras.

LAS JUVENTUDES PATRIOTICAS FRANCESAS, LLEGAN A ROMA

Roma, 17.—Procedentes de Génova llegaron 400 jóvenes franceses pertenecientes a las juventudes patrióticas, uniformados.

Fueron recibidos por directivos de los voluntarios de guerra fascistas y numerosos ex combatientes.

En honor de los visitantes han organizado desfiles militares y funciones teatrales.

LA OPINION DE LA PRENSA ITALIANA ANTE EL ACUERDO DE GINEBRA

Roma, 17.—La Prensa italiana califica la adopción en Ginebra de la resolución franco-italo-británica como el resultado inmediato de las conversaciones de Stresa.

El "Giornale de Italia", órgano oficioso, hace notar que la condena pronunciada contra una violación del Tratado, no está en contradicción con la política de cooperación. Italia siempre ha hablado en favor de la revisión del Tratado, pero, a juicio suyo, esa revisión debe hacerse por el camino de negociaciones libres.

Notas de luto

En la noche de ayer falleció nuestro estimado convecino don José de los Ríos Figaredo, dueño del Café "La Marina".

La noticia del fallecimiento ha producido general sentimiento, pues el finado, por su bondad y laboriosidad, era sinceramente apreciado.

A la familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer dejó de existir en esta capital la señora doña Carmen Lucena de Alcedo, cuyo entierro tendrá lugar al medio día de hoy.

Las estimables virtudes de la finada justifican el general sentimiento por su muerte.

A su viudo, hijos y demás familia envíamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21646

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
19
VIERNES
Viernes Santo

Salva temetipsum: Si filius Dei es, descende de cruce

Siempre que leo la pasión del Señor, me impresiona singularmente la lectura de este pasaje.

Estaba Jesucristo apurando ya las heces del cáliz de su calvario, y próximo el momento de que quedase consumada la pasión y con élla la redención del género humano. Voluntariamente había querido Jesucristo que, al iniciarse su sagrada pasión, las señales de su divinidad quedaran disminuídas y oscurecidas. No dejó sin embargo "el hijo del hombre" de dar muestras constantes de quién era durante aquella peregrinación santa y terrible a través de las calles de Jerusalem, como las había dado antes en las casas de Anás, Caifás, Herodes y Pilatos. Después de tan espantosos sufrimientos morales y físicos, cuando llevaba ya dos horas colgado de los clavos que desgarraban sus miembros, poco antes de expirar, dió Jesucristo a las generaciones futuras una última y portentosa señal de su divinidad, al mismo tiempo fuente magnífica de enseñanzas, y ejemplo de conductas.

Entre tantos sufrimientos morales y físicos como le atormentaban, no debía ser el menor contemplar la falta de fe en sus discípulos, que de lejos miraban abatidos derruirse todas las esperanzas que habían puesto en el Maestro; al ver que se les moría, olvidando todas sus predicaciones y la portentosa serie de milagros que a su vista había operado......

¡Qué sentimientos de indignación no sentiría Jesucristo cuando oyera todo género de vituperios de los mismos que días antes le habían aclamado y ahora desafiaban su divinidad! "Sálvate a tí mismo: si como dices eres hijo de Dios, baja de la cruz", le gritaban. Los ensoberbecidos sacerdotes coreaban, diciéndole: "A otros salvaste y ahora no puedes salvarte a tí mismo. Si fueras el Rey de Israel bajarías ahora de la Cruz y creeríamos en tí".

Con su actitud negativa, dió Jesucristo la última prueba de su divinidad antes de morir. Sólo un Dios infinito podía resistir la tentación que, como hombre, seguramente le aguijoneaba de bajar de la cruz y confundir a sus enemigos...... A ninguna prueba semejante ha sido jamás sometido hombre alguno, pero comparando humanas actitudes en casos parecidos, podemos colegir cuál hubiera sido la conducta que cualquier hombre hubiera adoptado en trance semejante.

Si Dios hubiera escogido (bien pudo hacerlo y la magnitud del milagro hubiera sido suficiente para señalar de manera inequívoca su excelsitud divina) ese momento para darse a conocer como Dios, de seguro que hubiera tenido un triunfo presente inmenso, pero no hubiera dejado como último recuerdo de su sagrada pasión un gesto tan grande que al cabo de los siglos nos hace temblar de emoción al recordarlo.

No; un Dios infinito sólo pudo hacer lo que hizo Jesucristo al escuchar las insolentes provocaciones de los judíos: sufrir en paz y esperar la resurrección.

¡Qué norma de conducta tan magnífica se desprende de esa actitud divina de Cristo!

Tanto para las cosas pequeñas como para las grandes, si supiéramos dominar la momentánea satisfacción de demostrar una efímera superioridad, que muchas veces se nos ofrece, alcanzaríamos supremacías más perdurables luego.

No "sub specie aeternitatis", que no es la medida con que podamos nosotros compensar las cosas, pero si el ancho de nuestra vida debe ser el norte y la guía que tengamos en cuenta para decidir nuestras empresas. Hablo, naturalmente, de los negocios terrenos, que no de la salvación del alma, a cuya empresa todo debe subordinarse.

Esta disciplina de amor propio, me surgiere la lectura de la pasión de Nuestro Señor Jescuristo, que todos los católicos hemos leído estos días en los evangelistas.

EL MARQUES DE LA ELISEDA.

Toda la Prensa comenta el fervor religioso observado en España

Madrid, 18.—La mayoría de los periódicos de la noche dedican sus comentarios al fervor religioso exteriorizado estos días en toda España con motivo de las festividades religiosas.

"Y Madrid parece haber recobrado en estas horas aquella cortesana gallardía que, por mucho que circunstancialmente se eclipse, siempre será, al fin, el sello espléndido y natural de su grandeza imperecedera." (De "La Nación").

—Resalta "El Siglo Futuro" la diferencia de estos últimos años con relación a los anteriores, y dice: "Y parece una pesadilla aquellos años 1931 y 1932, en los que culminó la saña persecutoria de los sectarios, cuando en estos días santos se reunían las Cortes y en el Parlamento había "jabalíes" sin colmillos que se jactaban de haber prohibido las procesiones y el toque de campanas, y proclamaban, como un reto a la conciencia católica de la nación, que la mayoría de los diputados eran masones."

—"Jueves Santo. Fiesta de la Humildad. Hermandad de los hombres. Apoteosis de lo que tiene el Cristianismo de más eficiente. Prueba indiscutible de la Divinidad y verdad de la Doctrina de Cristo del humilde al poderoso y del rico al necesitado. Nunca día más indicado que el presente para poner toda nuestra gloria en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en el cual está nuestra salud, nuestra vida y nuestra redención." (De "La Epoca").

—A "La Tierra" le parece muy mal que no haya estado abierto el Parlamento, con las interesantes opiniones que pensaban recoger, y escribe: "Nunca hemos recibido una sensación más acabada de cementerio que cuando, ante el Congreso, nos dedicábamos a divagar sobre el simbolismo de una puerta cerrada a piedra y lodo o cal y canto, como ustedes prefieran. No nos acordábamos de la Semana Santa. No nos perdonaremos nunca el olvido. Y fuímos al Congreso, porque como hubo reunión de la Diputación permanente, algo podríamos recoger en pasillos a esa última hora de la tarde en que las opiniones adquieren autoridad, más cuerpo y más subsistencia."



Santísimo Cristo de la Expiración, que figurará en la procesión del Santo Entierro

EL CRUCIFICADO

Dos edades hay en la historia, una frontera espiritual separa dos épocas, y esta verdad ha de aceptarse por todos, y pese a los incrédulos, para vergüenza y confusión de sus negaciones, han de contemplar el correr del tiempo dentro de un cauce, el cauce cristiano, aquél por donde discurriera la sangre del Redentor. Por eso, a cada minuto, a cada hora, el escéptico ha de rabiar de impotencia observando cómo un Ajusticiado ha llegado a conseguir el hecho más extraordinario en la historia humana, el que todos los acontecimientos de los hombres se refieran a El... ¡Oh, poder de la Divinidad que convierte un madero en un símbolo...!

¿Qué se han hecho de las dinastías egipciacas, que pretenden la exclusividad cronológica? ¿Qué, de los señores de la China, milenaria y enigmática, ¿Qué, de la Grecia Republicana y Monárquica, poblada de Arte y de rigideces espartana? ¿Qué, de tanto y tanto jalón colocado en la vida de los pueblos? Todo ello ha sido absorbido por la personalidad singular de Jesús.

¡Incrédulo, cree! Póstrate de rodillas delante de esa Cruz, donde Jesús expira, donde agoniza el humilde Nazareno, que no conoció en la vida más que el trabajo y la aflicción por amor de redención. No se hizo acompañar de poderosos, sino de desheredados de la fortuna, de pescadores ignorantes, y, sin embargo, veinte siglos le adoran. ¿Quién conoces tú en tus filosofía caóticas que haya hecho otro tanto? ¿Ni qué personaje de otras religiones ha conseguido con tan humilde vida, tan gran gloria? ¡No me hables de Confucio, ni de Mahoma, ni del dios Visnú de la inmensa India!

¡Cree, incrédulo! Olvida esas elucubraciones de la mal llamada ciencia liberal, no pongas tu fe en la diosa razón, desconfía de la pomposa soberanía de la colectividad, de esa infalible opinión pública, tornadiza e ignorante, de esa democracia que apesta...; todo ese panteismo, toda esa deificación de la masa, es absurda, pues, lo que no se da en la unidad, no puede encontrarse en la agregación de individuos. Busca la Unidad en Aquél, que es fuente de Unidad, pues llegó a unificar el tiempo y el espacio...

Y, ya que Dios te da un año más para contemplar su Imagen Santa en el Madero Redentor, póstrate de rodillas, y reconócele, que es más digno para el hombre bajar la cabeza ante la verdad, que abrazarse al error, aunque tenga nombres pomposos, esos nombres que una filosofía pagana ha inventado para que el cadáver de la pagania disimule su estado de descomposición.

CARLOS MARTEL.

De madrugada en Gobernación

LOS MOZOS DE ESCUADRA SOSTIENEN TIROTEOS CON UNOS LADRONES. = LAS PROCESIONES DESFILAN SIN INCIDENTES. = EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION NO SE HABIA ENTERADO DE QUE EN ZARAGOZA HABIAN ESTALLADO CUATRO BOMBAS

Madrid, 18.—El subsecretario de Gobernación, Sr. Echeguren, manifestó esta madrugada a los informadores que, según le comunicaba el gobernador de Barcelona, en Vilasar de Mar los mozos de Escuadra intentaron detener a tres sospechosos que llevaban bultos, teniendo que hacer fuego e hiriendo gravemente a uno de ellos y deteniendo a los demás. Estos sospechosos se dieron a la fuga al observar la presencia de los mozos de Escuadra e hicieron disparos con sus pistolas. Se les ocupó un revólver con dos cápsulas disparadas. En los bultos llevaban objetos procedentes de robo.

Añadió el Sr. Echeguren que el día en Madrid había transcurrido con absoluta normalidad y, según le comunicaban los gobernadores civiles de las provincias en donde se han celebrado procesiones, estas manifestaciones de sentimiento religioso se habían desarrollado dentro de la más completa tranquilidad, sin que se registrara incidente alguno. En Málaga, donde las procesiones han salido por vez primera desde la proclamación de la República, ha habido gran animación, sin que ocurriera novedad alguna.

Un informador preguntó al Sr. Echeguren si tenía noticias de la explosión de algunas bombas en Zaragoza, donde, según parece, había ocurrido algunos incidentes graves. El Sr. Echeguren se mostró extrañado y contestó que nada sabía acerca de esas noticias y que únicamente le había dicho el gobernador de aquella capital que mañana se celebraría la procesión anunciada del Santo Entierro y que había gran afluencia de forasteros de todos los pueblos de la provincia, que ponía de manifiesto la animación que había en la capital.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALE PARA BARCELONA PARA ASUNTOS FAMILIARES

Madrid, 18.—En el correo de Barcelona salió esta tarde para aquella capital el ministro de la Gobernación, Sr. Portela Valladares, acompañado del director general de Administración, Sr. Martín de Vez. A la estación acudieron el subsecretario, Sr. Echeguren; el gobernador civil de Madrid, Sr. Morayta; el inspector general de la Guardia civil, Sr. Cabanellas, y otros altos funcionarios del Departamento.

El Sr. Portela, que va a la capital de Cataluña para resolver asuntos familiares, estará de regreso en Madrid del domingo al lunes.

En el próximo Consejo de Ministros se acordará subvencionar a la Compañía de Ibarra para que no se interrumpa la línea marítima del Plata

Madrid, 18.—En la tarde de hoy el señor Marraco, sostuvo una entrevista con el Presidente del Consejo.

El señor Marraco ha dicho que llevará al próximo Consejo de Ministros la solución del problema de la línea marítima del Plata, de manera que se subvenciona a la Compañía de Ibarra, para que de una manera eficaz haya continuidad en la navegación marítima con los países del Sur de América.

SONETO

"SITIO"

Próximo ya a expirar el Nazareno,
entreabre sus ojos moribundos,
y sintiendo tormentos muy profundos,
sólo de sed se queja el Mártir bueno.

Sediento está de que el dolor ajeno
que tortura a los tristes vagabundos
en su áspero luchar por estos mundos,
deje su cáliz rebosante y lleno.

Sediento aún está de más dolores.
No le bastan las penas ya sufridas.
Él quiere más amargos sinsabores.

Con sed ardiente Él abre sus heridas
porque manen de ellas sus amores
cual vivas pasionarias encendidas.

EMILIO CORBACHO

ACUARELA

De la salida del Nazareno

Para Pepe González Marín,
herido por su propio arte.

Así como el sol que nace
vistiendo de luz el día,
así de Santa María
salió ayer noche... el que hace
tres años que no salía.

¡ Qué buen mozo que iba él
cuando se asomó al dintel,
al sonar las ocho en punto,
con su cara de difunto
y sus labios de clavel !

Temblándole las melenas
de los tambores al son;
atadas con un cordón
las dulces manos morenas;
¡ con qué miradas serenas
y con qué resignación
el árbol de su aflicción
sobre sus hombros resiste !...
Lo han puesto un poco más triste
los tres años de prisión.

... ...

Va saliendo la serpiente
de oro, fuego, seda y raso,
mientras que bordan su paso
de comentarios, la gente:

—La melena es de verdá.
—Dicen que la regaló
la novia de un pescadó
que salvó Jesús del má.
—¿ Hace tiempo ? —Sí, señó....

... ...

—Oye tú, moreno,
mira y arrepara:
¿ no va el Nazareno
como si llevara
la vista asombrá ?
—Es que echa de menos
la Marcha Reá.
—Bueno, niño, bueno:
que te oye el sereno.
¿ Te quieres callá ?

... ...

—¿Quiere usté apartarse? —Graciosa, ¿por qué?
Yo no la he empujado. —¡ Será su familia !
—Es qué estoy muy a gusto cerquita de usté.
—Pues vuelva mañana... —Mañana es vigilia...
—No tiene usté gracia... ni lo que yo sé.

... ...

Y entre el rebullicio de los comentarios
lenta, acompasada, monótona y queda,
igual que un rosario
con cuentas de fuego y engarces de seda,
va la procesión.
Con rítmico son
tocan los tambores.
Huele a cera y flores.
La trompeta chilla.
Y el de la varilla,
con mucho decoro
de prosopopeya, va y viene en la calle
por lucir el talle
ceñido de oro.

Y va el estandarte bordado
con su terciopelo, violeta, chafado,
que llena la cera de gotas y mocos,
y que el oro borda de formas inquietas
y giros barrocos
como las saetas.
Y el de la farola
la lleva cogida de una mano sola;
y con la otra mano, que logró, violento,
con muchos esfuerzos y mucho empujar
meter no sé cómo
por el guante blanco que le dió un sargento,
se tapa el cigarro, porque "el mayordomo
no deja fumar".

Y detrás va el "paso" con el Nazareno,
pendientes las greñas, el rostro moreno,
y la cruz de nácar sobre el hombro, tiesa.
Y delante, jarras y "centros" de mesa
que hacen de floreros
y los candeleros de plata brillante,
cuajados de velas benditas
con estalactitas
de cera colgante.

Y se nota la falta delante
del representante
del Ayuntamiento,
que con paso lento
y gran compostura
iba junto al cura,
y aguardaba lleno de afán el momento
de las procesiones
para usar el tarro de la brillantina,
sacar la chistera de la naftalina
y lucir la raya de los pantalones.

Y así va el cortejo. Se juntan los dejos
de tristes saetas
y los agrios toques con que las trompetas
despiertan la noche callada. A lo lejos
la luna de abril
pinta de azahares
el cielo, los mares
y el sable desnudo de un guardia civil.

Huele a cera y flores.
Cada vez más bajo suenan los tambores...
Cada vez más lejos se oyen los clarines
y el compás de tango que en los adoquines
tocan las horquillas de los cargadores...

Y se va perdiendo por la esquina el "paso",
y los penitentes vestidos de raso
que, con sus zapatos de hevilla y charol,
van formando, al hilo de sus filas prietas,
largas cordilleras de picos violetas
como ésas que pinta, poniéndose, el sol.

... ...

Y mientras se va el rosario
de oro y luz, anda que anda,
vuelve, monótona y blanda,
la rueca del comentario
a hilar su mecha sedosa:
—¿ Lo viste ?... ¡ Tiene una cosa !
—¡ Tiene una cosa !... ¿ Lo viste ?
—¡ Tiene una cosa más rara !
—¡ Tiene una cosa más triste !
—¡ La mano tiene y la cara
de clavel esmorecío !
—¡ Se siente al mirarlo frío !
—El rostro descolorío
tiene una amargura nueva...
—¡ Es que es mucho lo que lleva,
va de tres años, sufrío !

JOSE M.ª PEMAN

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Viernes Santo.—(Ayuno con abstinencia de carne.)

SANTO DE MAÑANA

Sábado Santo.—(Ayuno hasta el mediodía.)

SANTO DEL DOMINGO

La Resurrección del Señor.—(Obligación de oir la Santa Misa.

CULTOS PARA HOY

SERMONES DE TRES HORAS

Parroquia de Santa Cruz.—Por el reverendo señor Cura párroco don Buenaventura García González.

Parroquia de San Antonio.—Por el M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, canónigo.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—De dos a tres de la tarde, por el presbítero don Juan González Macías, Cura párroco.

Iglesia Convento de las Descalzas.—Por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Oratorio de la Santa Cueva (sólo para caballeros).—Por el muy ilustre señor Licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo.

Iglesia Convento de San Agustín.—Por el reverendo padre Fray José Nieto, O. S. A.

VIA CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las tres.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las tres.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las tres.

Iglesia de Santiago.—Al terminar el sermón de Soledad, que será a las siete.

Iglesia de la Merced.—A las siete.

Iglesia del Santo Angel Custodio.—(Antigua Castrense).—A las cuatro y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las tres.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias.—A las siete y media.

SERMON DE LA LANZADA

Capilla de las Esclavas.—A las cuatro.

SERMONES DE SOLEDAD

Iglesia de Santiago.—A las siete por el R. P. José María Gutiérrez, S. J., a continuación Vía Crucis.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete, empezando con el Vía Crucis.

Iglesia del Santo Angel Custodio.—(Antigua Castrense.)—A las cuatro y media, empezando con Vía Crucis.

OFICIOS DE TINIEBLAS

Capilla de las Reparadoras.—A las cuatro y media.

STABAT MATER

Capilla de las Reparadoras.—A las ocho de la noche.

ACTOS DE ADORACION

Cofradía de la Buena Muerte.—A la terminación de los Santos Oficios en la Iglesia de San Agustín, tnedrá lugar la Adoración de la Santa Cruz, según está preceptuado en los estatutos de la Hermandad.

Como en años anteriores, el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, será colocado en lugar adecuado, para que no solo los Hermanos, sino también los fieles en general, pueden adorar la Sagrada Imagen.

Iglesia de la Merced.—A las doce, adoración al Santísimo Crsito del Perdón y vela por sus Cofrades, los cuales se relevarán cada media hora.

ADORACION NOCTURNA

Santa Cueva.—Esta noche, Vigilia general del Viernes Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro a las ocho y cuarto de la mañana, y, a continuación, los Divinos Oficios, trasladándose el Excelentísimo Cabildo Catedral a la parroquia de Santa Cruz, para la Bendición de la Pila.

EN LAS IGLESIAS DE LA CAPITAL

Parroquia de Santa Cruz.—A las diez, terminándose con el traslado solemne de S. D. M. desde la Capilla Reservada al Sagrario, cantándose Salve solemne.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.—A las nueve.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho y media.

Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.—A las seis.

Convento de Carmelitas Descalzas.—A las seis.

Convento de las Reparadoras.—A las siete.

Convento de Nuestra Señora del Cormen.—A las siete y media.

Iglesia del Santo Angel Custodio.—(Antigua Castrense).—A las ocho.

Convento de San Francisco.—A las siete y media.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las ocho y media.

Hermanitas de los Pobres.—A las cinco y media.

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho.

Convento de Santa María.—A las seis.

Iglesia de Santiago.—A las siete.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis y media.

Capilla de las Esclavas.—A las siete.

Convento de las Descalzas.—A las ocho.

Convento de San Agustín.—A las nueve.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media.

Iglesia de la Merced.—A las seis.

SALVES SOLEMNES

A más de las Salves que ordinariamente suelen celebrarse y de las que tienen noticias nuestros lectores por otros sábados, y de las que no ponemos porque la acumulación de datos nos haría muy larga estas notas, las extraordinarias son las siguientes:

Parroquia de San Antonio.—A las siete y media de la tarde. Salve solemne, terminando con la Procesión de Su Divina Magestad al Sagrario, asistiendo la Veerable Esclavitud del Santísimo Sacramento.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Salve solemne, por la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar y traslad de Su Divina Magestad.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media de la noche, traslado procesional de S. D. M. al Sagrario de la Iglesia, cantándose seguidamente la Salve.

Parroquia de la Palma.—A las siete, Salve, Exposición del Santísimo y Bendición.

CULTOS PARA EL DOMINGO

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Al alba: Maitines, Misa solemne y Procesión claustral, con su Divina Magestad.

A las nueve y media: Solemne Misa Pontifical que oficiará el Excelentísimo Sr. Patriarca, Obispo de la Diócesis, predicando el mismo señor. Al terminar, dará la Bendición Papal.

FUNCIONES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, función solemne a Jesús Recusitado.

Convento de San Francisco.—A las nueve, misa solemne con sermón que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento dedica a su titular, Cristo Resucitado.

Convento de la Candelaria.—Misa solemne, a las cinco de la mañana.

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media. Misa de Comunión para el Rosario Perpetuo.

N O T A

No publicamos, por las razones aducidas anteriormente, el horario de las Misas del Domingo; nuestros lectores suplirán fácilmente dicha falta, ya que comprenderán los motivos que a ello nos obligan.

Gobierno Civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Cuando los periodistas visitamos al Gobernador Civil al mediodía de ayer nos manif,estó que carecía de noticias que comunicar existie,ndo tranquilidad completa en toda la provincia ,habiéndose celebrado las procesiones de Semana Santa, sin el menor incidente.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 19 de Abril de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo, Infantería.

UNIFORMIDAD

En la orden de la Plaza de hoy, se previene que a partir de esta fecha, el tabardo se usará únicamente de noche por el personal de las guardias y demás servicios.

VISITA DE CARCELES

A los efectos de visita de cárceels que dispone el artículo 685 del Código de Justicia Militar, los señores jueces instructores de esta Plaza, deberán remitir a la Comandancia Militar antes del día 22, un estado de las causas de que conozcan con los datos que menciona el artículo 686 del referido texto,

Vida marítima

La jornada de ayer pudo considerarse como festiva, pues durante todo el día en los muelles el movimiento fué escaso.

Tan sólo la salida de un correo de Canarias y la llegada de un trasatlántico de turistas, fueron las notas destacables de la jornada.

A primeras horas del día entró en nuestro puerto el trasatlántico yugoeslavo "Kaljica Marija", llegado de Septil, Palermo, Palma de Mallorca, Málaga, Gibraltar y Ceuta, con 273 turistas de distintas nacionalidades, entre los que figuran personalidades políticas de aquel país.

La totalidad de los turistas salieron en trenes especiales para Sevilla.

Este buque fué despachado para Tánger.

El otro buque que tomó entrada fué el correo de Canarias, "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona y escalas, con pasaje y carga general; saliendo, a las tres de la tarde, para las Islas Canarias.

Delegacion Marítima

AVISOS A LOS NAVEGANTES

El Jefe de la Estación de Radio de Soller, ha recogido un mensaje del capitán de la motonave "Ciudad de Sevilla", fechado el día 17, en el que dice que a las siete horas de dicho día y en la latitud 40 grados, 24 minutos y 30 segundos Norte y longitud 1 grado, 30 minutos y 25 segundo, éste encontró una embarcación abandonada que **va a la deriva**, constituyendo un peligro para la navegación.

El Subdelegado Marítimo de Altea comunica que en el extremo del espigón del puerto en construcción de aquella rada, se ha colocado un farol de precaución, de luz verde, de combustión de aceite.

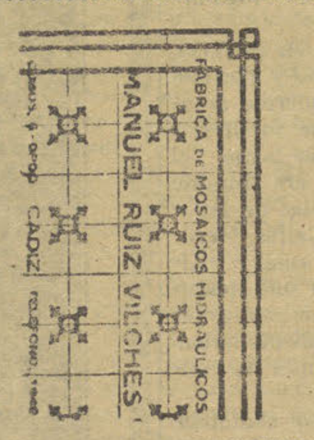
El Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto de Melilla comunica que la boya de luz verde que indica la proximidad del dique N. E., que se encuentra en construcción, ha quedado fondeada a 345 metros, ángulos de la segunda y tercera, a 60 metros del extremo de la obra y a 12 de calado.

TRABAJOS PARA EL SALVAMENTO DE LA CARGA DEL VAPOR INGLES EMBARRANCADO CERCA DE PUNTA PALOMA

El Subdelegado Marítimo de Tarifa ha dado cuenta al Delegado Marítimo de la Provincia de que se vienen efectuando con normalidad los trabajos de salvamento de la carga del vapor inglés "Hendrik", embarrancado el lunes en el bajo de Los Cabezos, frente a la playa de Lances, al Este de Punta Paloma.

Dichos trabajos se vienen efectuando por la compañía encargada del salvamento, haciéndose el transporte de las mercancías en cinco barcazas que conducen dicho cargamento al puerto de Gibraltar.

Continuarán las operaciones hasta que pueda ser salvado todo el cargamento.



Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DE LA LISTA NUMERO UNO

Don José Gil Cayón, San Francisco 27; 10 pesetas.

Don Domingo García Merchán, Feduchy 1; 10 pesetas.

Don Manuel Cerón Bohórquez, Librería; 10 pesetas .

Don Manuel Sáinz, Delicias del Pasaje; 10 pesetas.

Don Juan Parodi, Eduardo Dato número 5; 10 pesetas .

Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales San Francisco 5; 10 pesetas.

Doña Isabel Gómez, Viuda de Torres, San Francisco 27; 10 pesetas.

Don Andrés Domínguez Martinez, Catedral, Tejidos; 10 pesetas.

Don Mariano González Fernández, Comedor Vasco; 10 pesetas.

Don Santiago García Castellón, Librería de La Marina; 10 pesetas.

Don José López Fernández, Valverde 7; 10 pesetas.

Don Luis Mexía Regadera, Columela 36; 10 pesetas.

Don Federico Victor; 10 peseats.

Don Alvaro Picardo; 10 pesetas.

Eureka S. A.; 9,00 pesetas.

"La Gaditana", Imprenta; 9 00 pesetas.

Don Alfredo Pérez, Adolfo de Castro, 29; 9.00 pesetas.

Sra. Viuda de Luis Salvador, Ramón Ventín, 11; 9,00 pesetas.

Don Joaquín Fernández de la Mora 9,00 pesetas.

Don José Pacheco Helvant, Columela 8; 9,00 pesetas.

Don Indalecio Leonsegui, Isaac Peral 56; 9.00 pesetas.

Don José Sánchez Hoyos, "Las Antillas"; 9,00 pesetas.

Don José Suñol Casanova, Isaac Peral 14; 9,00 pesetas.

Don Miguel Beltrán Blasco, Fernández Fontecha 5; 9.00 pesetas.

Don Indalecio Hidalgo Sánchez Barcáiztegui, 4; 9.00 pesetas.

Don Manuel Alvarez Pacheco, Sacramento (El Louvre); 9,00 pesetas.

Doña María Barrios, Alvarez Cabrera (Horno); 9,00 pesetas.

Don Manuel Estrada Manreso, Benjumeda, 9; 9,00 pesetas.

Don Juan Corrales Estévez, Columela y Rosario; 9.00 pesetas.

Don Julio González, "La Florida" 9,00 pesetas.

Don Segundo de los Ríos, "La Marina" Topete, 1; 7,50 pesetas.

Don Máximo Sánchez "El Pallllero"; 7,50 pesetas.

Don José Luis Peña, Duque de Tetuán, 11; 7.50 pesetas.

Don Enrique Almisas "Bar Lido", Columela; 7,50 pesetas.

Don Venancio Sánchez Valle, San Francisco, 13; 7 50 pesetas.

Don José Darriva Blanco, Plaza de la República; 6,00 pesetas.

Don José Quiñones Rodríguez, Plaza de la República, 12; 6,00 pesetas.

Don Bautista Fernández Sáinz, Plaza de la República (Los Patricios); 6,00 pesetas.

Don Isaac Manzano Trujillo, Cabrera de Nevares, 1; 6 00 pesetas.

(Continuará)

Compañía Trasmediterránea

Sepelios

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Carmen Lucena de Alcedo (que en paz descanse).

Precedía a la carroza fúnebre la insignia de la Venerable Esclavitud de la Merced y el Clero de la parroquia de Santa Cruz, actuando de preste el padre Meiné.

Seguía un numerosísimo y escogido acompañamiento, en el que figuraban personas de todas las clases sociales de la capital y de Chiclana, en donde era muy estimada la finada señora, por sus dotes de acrisolada bondad.

Presidían el duelo el muy ilustre señor D. Antonio Ternero Pérez, canónigo de esta S. I. C.; D. Buenaventura G. González, cura propio de Santa Cruz; el hijo de la finada, D. Ramón Alcedo; D. Juan y don Francisco González Mainas, presbíteros; reverendo padre superior de los Carmelitas, D. Venancio Sánchez, D. Melchor Romero, Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de la Viña, Asociación de Padres de Familia, D. Luis Ramona teho, D. Santiago Peral, D. Juan Jiménez de la Torre y D. Luciano Aguirre.

A su viudo, D. Ramón Alcedo Cabanillas, e hijos, nuestro sentido pésame, al par que elevamos una oración por el descanso eterno de la finada.

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor D. José de los Ríos Figueredo, conocido industrial de esta plaza que falleció en la Paz del Señor confortado con los Auxilios espirituales (q. s. g. g.).

Asistió al sepelio la Cruz alzada de la paroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor D. Francisco Iglesia. Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, prueba elocuente de las simpatías y amistades de que gozaba el finado.

Presidían el duelo los familiares del finado, D. Francisco Sánchez Cosío, presidentes del Centro Cántabro, del Gremio de Restaurants y Cáfes y Sindicato de Ultramarinos; D. Adolfo Gutiérrez, D. José y D. Antonio Mata López, D. Fidencio y D. Emilio Remesal, D. José de Dios y del Aguila, D. Celestino Fernández, D. José Solar, D. Dionisio Illaca, D. Manuel Gutiérrez, D. Julio González de la Maza y D. Hipólito Sánchez Gil.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Una vez más reiteramos a sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los estudiantes católicos hacen guardia en el Sagrario del Beato Diego José de Cádiz

La Federación de Estudiantes Católicos dió en el día de ayer una nota de sincero catolicismo y gaditanismo al hacer guardia constante sus socios ante el Sagrario de la Capilla del Beato Diego José de Cádiz.

La guardia, que era doble, estuvo siempre perfectamente cubierta, llevándose los turnos con un orden perfecto, de forma que en todo momento hubo dos estudiantes ante el Sagrario.

Sección marítima

Noticias políticas

UNA MISION CULTURAL ESPAÑOLA REGRESA DE FILIPINAS. - LA NOTABLE LABOR DESARROLLADA POR DOS CATEDRATICOS

Madrid, 18.—En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

Los catedráticos don Julio Palacios y don Gerardo de Diego, han regresado de las Islas Filipinas a donde fueron enviados en misión cultural por la Junta de Relaciones culturales del Ministerio de Estado.

Tanto el señor Palacios como el señor de Diego, obtuvieron para nuestra cultura un éxito sin precedentes en aquellas alejadas islas en donde afortunadamente no han olvidado la influencia itelectual española, recibida paulatiamente en el transcurso de los años.

El profesor don Julio de Palacios, dió un curso de tres conferencias para profesores y alumnos sobre "los átomos" en la Universidad de Santo Tomás, de dominicos españoles, y dos conferencias de vulgarización sobre "La transmutación de los elementos químicos" y "La expación del Universo".

Fué tal el éxito que obtuvo el señor Palacios, que a petición de los profesores y alumnos de química e ingeniería de dicha universidad, tuvo que pronunciar otra conferencia sobre "El Concepto de la entropía".

El mismo profesor, en la Universidad de Filipinas, dió un curso de cinco conferencias sobre "La moderna mecánica" y en el Club rotario, una charla sobre "La Ciudad Universitaria de Madrid" que pronunció en inglés. En el casino español de Manila habló sobre Tiempo y Espacio" en el de Ilo-Ilo, trató "La nueva astronomía", en el de Cebu, habló sobre "Historia del atomismo", en el University Club de Bacolodo otra vez sobre "Tiempo y Espacio" y en el Ayuntamiento de Carlota, sobre "Luz y sonido".

Por su parte el profesor don Gerardo de Diego, dió las siguientes conferencias en la Universidad de Filipinas: Poesía contemporánea española", "Literatura contemporánea española" y "la pintura española", "la música hasta el siglo XIX" y "la música española en el siglo XIX e Isaac Albeniz".

En la Universidad de Santo Tomás dió también el señor de Diego un curso de cinco conferencias, cuyos temas fueron: Lope de Vega", "un gran poeta español en el Asia Occidental", "Nueva pintura y Nueva pjoesía", "Enrique Granados y otros músicos contemporáneos" y "Manuel de Falla".

Lo mismo que su compañero el señor Palacios, don Gerardo de Diego tuvo que ampliar sus cursos, pronunciando en el Casino Español de Manila, una conferencia sobre "Parafrasis romántica de los nocturnos de Chopín, (Ejemplos poéticos y musicales) en el Centro de señoritas de la misma capital, "Poesía y feminidad", "Poetisas españolas".

En el Casino Español de Ilo-Ilo. "El renacimiento cultural de España", en el teatro Idem de Zamboanga, "El soneto en la literatura española", (ejemplos cálsicos y propios.)

En el Casino Español de Cebu "El Centenario de Lope de Vega", en el University de Bacalod, "Defensa de la poesía y lectura comentada de versos originales", en el ayuntamiento de La Carlota "Música española contemporánea".

Por do quiera fueron los señores Palacios y de Diego, siempre acompañados de nuestro cónsul general en Filipinas señor Espinos, se hallaron rodeados de un ambiente de simpatía y entusiasmo inenarrables y como dijimos al principio, el éxito obtenido ha sido extraordinario que la Junta de relaciones culturales del Ministerio de Estado, estudia la manera de que esta misión cultural no sea un hecho aislado sino el comienzo de una labor que vuelva a colocar la cultura española en el extremo Oriente a la altura que merece.

UNA NOTA SOBRE LA REUNION DE GINEBRA. - ELOGIOS DEL SR. MADARIAGA

También en el mismo Ministerio de Estado, facilitaron esta nota:

"El señor Ministro de Estado, dará cuenta detallada a sus compañeros de cuanto ha acontecido en Ginebra con ocasión de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, convocado para examinar la demanda francesa relativa al rearme de Alemania, habiéndose enterado con complacencia el señor Presidente del Consejo y el ministro, de la actuación del señor Madariaga, que ha sabido interpretar en todo momento el criterio sustentado por el Gobierno sobre la cuestión y que se hallaba basado en los principios de justicia y equidad que constituyen la norma constante de la conducta de España en el seno de la Sociedad de Naciones".

HACIA UN ACUERDO ENTRE RUMANIA Y ESPAÑA

Madrid, 18.—En el Ministerio de Estado han comenzado las conversaciones entre las delegaciones rumana y española para llegar a un nuevo acuerdo en cuanto al establecimiento de un definitivo régimen de pago que ordene las relaciones financieras entre ambos países.

NO SE HA RESUELTO NADA SOBRE LOS DIARIOS SUSPENDIDOS EN OCTUBRE. = LOS SOCIALISTAS Y EL 1.º DE MAYO

Madrid, 18.—Hasta el momento, nada se ha hecho con relación a la reaparición de los periódicos suspendidos el 6 de octubre y de alguna otra medida en favor de los socialistas.

El ministro de la Gobernación no se propone hacer nada en este mes y condición de las medidas será la actitud que adopten los socialistas el 1.º de mayo.

Parece que es propósito asegurar los servicios públicos importantes.

DOS ACTOS DE LA CEDA

Pontevedra, 18.—El 29 del actual y 5 de mayo se celebrarán dos actos de la CEDA en Pontevedra y Vigo, respectivamente, en los que tomarán parte destacados miembros de la minoría del partido.

LERROUX NO TIENE NOTICIAS DE INTERES

Madrid, 18.—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a la presidencia el Sr. Lerroux, quien manifestó a los informadores que venía de dar un paseo.

Dijo que no tenía citado a nadie y que por tanto no esperaba recibir ninguna visita de interés.

LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS. = LAS GESTIONES POLITICAS

Madrid, 18.—A la una y media salió de la Presidencia el Sr. Lerroux, que dijo a los periodistas:

—Noticias, ninguna. Me han visitado Portela Valladares, Vaquero y Jalón; pero no hay nada de particular en estas entrevistas.

Preguntado si se entrevistaría con Gil Robles antes de la anunciada reunión de "los cuatro", Lerroux contestó:

—Es posible.

Terminó diciendo que esta tarde acudiría a su despacho y que había leído en la Prensa que quizá hoy el visitara Martínez de Velasco, aunque él no había recibido ningún aviso en este sentido.

LA RENOVACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

Tortosa 18.—Varios abogados de esta ciudad han solicitado los cargos de juez y suplente para la próxima renovación de la Justicia Municipal en el territorio catalán, en virtud del decreto de la Generalidad.

PARA LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Tortosa, 18.—Merced a las gestiones del diputado Sr. Bau, se va a destinar un crédito de seiscientas mil pesetas para proseguir las obras del Ferrocarril Val de Zafán a San Carlos de la Rápita en el trozo Pinell-Cherta.

BUSCANDO LA SOLUCION AL PLEITO POLITICO. - LA REUNION CON LOS JEFES GUBERNAMENTALES. - MARTINEZ DE VELASCO, NO SUSPENDERA EL VIAJE A MARRUECOS. - DON MELQUIADES OPINA COMO LERROUX PERO NO DARA REPRESENTACION A UN GOBIERNO PRESIDIDO POR DON ALEJANDRO. - EL JEFE DEL GABINETE SE SITUA EN UNA POSICION ALTAMENTE PATRIOTICA

Madrid, 18.—Las gestiones y entrevistas del señor Lerroux van a tener culminación, según su propio anuncio, en una reunión con los tres jefes de los grupos gubernamentales.

Quiere el jefe del Gobierno que los cambios de impresiones que ha venido celebrando individualmente con cada uno de los citados jefes se conviertan en una conversación conjunta en la que puedan contrastarse directamente las actitudes y, acaso, lograrse la fórmula definitiva.

No quiere esto decir que el Presidente del Consejo no tenga antes de esa reunión alguna otra entrevista aislada para perfilar matices poco concretados, o conseguir la ratificación de posiciones que ya se le han dado a conocer.

Pero, en todo caso, estas gestiones intermedias tendrían menos importancia. Lo que tiene, en las perspectivas próximas un mayor interés, es esta reunión de los cuatro.

La noticia de su convocatoria ha sido acogida con alguna sorpresa porque, para la mayor parte de los que siguen atentamente el curso de los acontecimientos políticos, las visitas que el señor Lerroux ha provocado en esta semana, que parecía de tregua y de descanso, indicaban un especial apresuramiento, y la reunión de los cuatro aparece, por el contrario, como un trámite dilatado.

Por cierto que el señor Martínez de Velasco, al conocer el deseo del Jefe del Gobierno, ha declarado que no piensa suspender su viaje a Marruecos, para donde saldrá mañana y de donde no regresará hasta el día 30. Lo cual hace pensar que, o no asistirá el jefe agrario a la entrevista, o se tendrá que retrasar hasta los primeros días de mayo, cosa poco verosimil dada la necesidad de dejar resuelto el problema político antes de esa fecha.

Por lo que hace a la entrevista Lerroux-Alvarez, ha sido también muy comentada. Tiene dos aspectos realmente interesantes la actitud del jefe liberal demócrata. Uno de éllos es la disparidad de criterio con sus otros dos compañeros de bloque, que han sostenido la conveniencia de que este Gobierno no se presente a las Cortes.

El señor Alvarez estima que debe acudir a éllas y plantear allí la cuestión política, ateniéndose a sus resultas.

El otro aspecto es el de la reiteración explícita de que no dará representación para un nuevo Gobierno presidido por el señor Lerroux, por haber sido ésta su postura durante la tramitación de la pasada crisis y estimar que no hay ninguna razón para que modifique su criterio en ese punto.

El consejo del jefe de los demócratas, en el sentido de que el Gobierno llegue hasta el Parlamento, ha sido interpretado por no pocas personas como un refuerzo para la tesis del señor Lerroux.

Se ha señalado, incluso, que ello plantea una situación de empate entre los jefes de las fuerzas gubernamentales, ya que dos aparecen propicios a la representación y otros dos manifiestan su categórica oposición a tal proyecto.

No creemos que la forma de enfocar la cuestión que ha tenido el señor Alvarez, signifique un refuerzo muy considerable para la posición del Jefe del Gobierno, pues si bien es verdad que en ese punto concreto coincide con él, no debe olvidarse que, al darle tal consejo, le señaló con toda lealtad el peligro que ello implicaba, y le hizo ver la posibilidad de que un voto adverso de las Cortes significase la eliminación constitucional del señor Lerroux para cualquier otra combinación ministerial.

Según nuestras noticias, el jefe radical dió a entender al señor Alvarez que, de producirse este hecho, él no sería, en ningún caso, obstáculo para la constitución de otro Gobierno, al que apoyaría resueltamente.

Esto es, que el señor Lerroux se sitúa en la posición patriótica de no dificultar soluciones posibles de Gobierno y se aparta de la réplica que uno de los jefes políticos consideraba últimamente inevitable: la de no dar apoyo a quien le derribe de las Cortes.

Pero, por mucho que esto sea así, y que el señor Lerroux se manifieste dispuesto al sacrificio, parece lógico que de su pensamiento no esté ausente la dificultad que entrañaría el separar su nombre de los que, con una mayor probabilidad pueden jugar en una formación ministerial nueva provocada por la crisis.

Por todas estas consideraciones, nos inclinamos a pensar que la advertencia del señor Alvarez sobre los riesgos del voto de censura, ha podido ser en el ánimo del Presidente del Consejo de tanta fuerza persuasiva como las razones que le dieron antes los otros dos jefes al aconsejarle la no presentación al Parlamento.

LERROUX NO CELEBRO AYER CONFERENCIAS POLITICAS LAS VISITAS RECIBIDAS

Madrid, 18.—A las siete y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Manifestó a los periodistas que había recibido la visita del ministro de Industria que ya se encontraba restoblecido y a una comisión de españoles de ultramar, que habían venido a interesarle que no se suspendiese las líneas de navegación a América.

—Yo les he tranquilizado y se han marchado satisfechos.

Un informador le preguntó si no había celebrado ninguna conferencia. Como ustedes saben, se dijo que el señor Martínez de Velasco iba a venir a visitarme esta tarde, pero yo no he recibido ningún aviso, ni ha venido a verme.

UNA NOTA SOBRE LA CONDECORACION QUE SE IBA A CONCEDER A ORTEGA Y GASSET

Madrid, 18.—En una nota facilitada en el Ministerio de Estado en la que se citan las concesiones de Bandas de la Orden de la República hechas el día catorce, ya publicadas, se añade: "También se pensó conceder la Banda al ilustre escritor don José Ortega y Gasset pero conocido por el Gobierno de la República su criterio de no aceptar ninguna condecoración, hubo de desistirse de ello."

"ESTAMOS IDENTIFICADOS CON LA CEDA Y SI EL GOBIERNO SE PRESENTA EN LAS CORTES VOTAREMOS EN CONTRA

Madrid, 18.—Preguntado por un periódico de la noche el señor Martínez de Velasco, si la actitud que sostuvo en la reunión de la diputación permanente era personal, era personal, contestó:

—El señor Royo Villanova ha interpretado el pensamiento del partido. Nosotros estamos identificados en absoluto con la Ceda. Y si el Gobierno se presenta a las Cortes votaremos en contra.

Preguntado si creía que el Gobierno iría a las Cortes contestó, que ellos no eran quienes tenía que decidir. Por último manifestó que nada sabía aún de la conferencia conjunta a que aludió el señor Lerroux ni sabía si antes se celebrarían otras conversaciones.

LOS TRIPULANTES DEL "TURQUESA" A OVIEDO

Madrid, 18.—Se ha dispuesto que los tripulantes del vapor "Turquesa". sean conducidos a Oviedo, a disposición del juez de Instrucción de aquel punto, que los ha procesado, como hemos dicho, por no haber satisfecho los derechos de Aduana de 116.000 cartuchos desembarcados clandestinamente, según aparece en el expedient, en la costa de San Esteban de Pravia.

La misma medida se ha adoptado respecto al súbdito portugués, don Alejandrino dos Santos.

La conducción se hará en el tren correo de hoy.

ACERTADAS MEDIDAS PARA REGULAR EL TRAFICO EN MADRID

Madrid, 18.—El ayuntamiento de Madrid, ha acordado a propuesta del presidente de la gestora señor Salazar Alonso, que los guarias encargados del tráfico puedan multar y exigir que el importe de las sanciones sea satisfecho en el acto a todos aquellos peetones que crucen las calles en plena circulación, que se paren en las aceras dificultando el tráfico, que formen grupos en las calles, molesten en cualquier sentido a los demás ciudadanos, arrojen papeles, etc., etc.

La cuantía de las multas variará según la falta.

Formar grupos en las aceras, cruzar por sitios distintos a los establecidos y no respetar las señales de circulación con sanciones de 0,25 a 0,50. Que los vehículos lleven apagados los faros que vayan montados los conductores en los carros, que circulen los ciclistas por las aceras, etc., con la multa de una a dos pesetas.

Con la de dos a cinco se sancionarán los repartos de prospectos, depositar basuras en las calles, verter basuras y escombros, hacer hogueras, montar en los topes de los tranvías, etc.

Por último se sancionarán con cultas comprendidas entre cinco y diez pesetas, la embriaguez el escándalo, la exhibición de carteles, dibujos, grabados, etc., ofensivos o subversivos, cánticos alusivos a ideas políticas, causar desperfectos en jardines, parques o edificios, etcétera, etcétera.

EL EDIFICIO DE BIOLOGIA MARITIMO

Satander, 18.—El arquitecto don Ramón Lavín ha confeccionado un interesante proyecto maqueta del edificio de Biología Marítima, en sustitución del Acuarium actualmente existente en esta ciudad.

Este es visitado por muchísimas personas, pero no consto de las instalaciones necesarias que se introducirán en el proyecto.

COBRA MAS DE 95.000 PESETAS Y DESAPARECEN

Madrid, 18.—Un habilitado de Marina denunció, que habiendo cobrado noventa y cinco mil pesetas y quinientas en billetes de cien, después de hacer varias visitas, notó que había desaparecido el dinero.

GONZALEZ MARIN SE ENCUENTRA MEJORADO

Málaga, 18.—González Marín se halla mejoradísimo aunque todavía se encuentra muy débil. Ha sido autorizado por el médico para abandonar el lecho. El notable artista es muy visitado.

LOS EFECTOS DE LA SEQUIA EN CUENCA

Cuenca, 18.—La pertinaz sequía empieza a alarmar a los labradores de la provincia que temen quede destruida la cosecha.

En Pozo Seco no ha llovido desde hace varios meses y el vecindario está a punto de quedarse sin agua en los algibes.

Se hancomenzado a abrir pozos para alumbrar aguas, pero sin resultado.

Un recrudecimiento del terrorismo en Zaragoza

LOS ATENTADOS COMETIDOS EN BARCELONA SE PLANEABAN EN AQUELLA CIUDAD RESIDE EN ELLA EL COMITE PENINSULAR ANARQUISTA :: EL GOBERNADOR ORDENA IMPORTANTES DETENCIONES :: SE INTENTA LA HUELGA GENERAL :: AYER EXPLOTARON CUATRO BOMBAS, UNA JUNTO A LA IGLESIA DE SAN PABLO QUE CAUSARON SENSIBLES VICTIMAS

Zaragoza, 18.—El Gobernador civil fué informado por la Dirección General de Seguridad que desde Zaragoza se planeaban algunos de los atentados cometidos recientemente en Barcelona por elementos extremistas.

Ha sido informado también de que reside en Zaragoza el Comité Peninsular Anarquista, el cual dirigió desde aquí sus atentados y envió el dinero necesario procedente de cotizaciones clandestinas.

En vista de ello, por haberse acordado la huelga general para mañana, el Gobernador civil ordenó la detención de todo el Comité y de las directivas locales de la C. N. T. y de la F. A. I.

Hoy se ha presentado el día animadísimo y las calles estaban rebosantes de fieles que acudían a visitar los Sagrarios.

Algunos grupos de obreros han visitado los tajos para hacer dejar el trabajo como protesta por la detención de los directivos citados.

Sin embarpo, se ha trabajado en bastantes talleres y obras del ramo de la construcción. Los tranvías, taxis y algunas líneas de autobuses también han circulado durante todo el día.

Unicamente han abandonado el trabajo los conductores de las líneas de San Justo y Delicias. Poco después han salido algunos coches conducidos por guardias de Asalto, vestidos de paisano.

De todos modos, se cree que mañana será declarada la huelga general absoluta, porque por la tarde han circulado órdenes de que no vaya nadie a trabajar.

A las ocho y media de la noche ha hecho explosión una bomba en la calle de San Bruno, junto a la iglesia de San Pablo.

La explosión produjo gran alarma entre el numerosísimo público que se hallaba en el templo, originándose algunas carreras.

Reconocido el lugar de la explosión, fué recogido del suelo un muchacho de quince años, llamado José Murguía, que sufría heridas de importancia en la cabeza, con probable fractura del frontal, siendo su estado grave.

Casi a los diez minutos hizo explosión otra bomba en la calle de la Morería, esquina al antiguo Callejón del Maño, lugar más céntrico que el anterior, produciendo también gran alarma.

Por la metralla lanzada por la explosión, ha resultado gravemente herido, en el vientre, Domingo Silvestre López, de treinta y siete años, de oficio tapicero; así como Valentín López Sierra, de veintiocho años, de oficio guarnecedor.

Domingo Silvestre, fué recogido del suelo y llevado rápidamente a una farmacia inmediata, y después de curado de primera intención, fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron gravísimas heridas en el vientre, todas ellas mortales de necesidad. A los veinte minutos de haber ingresado falleció.

Valentín López, presentaba una herida en una pierna. Trasladado inmediatamente al hospital, le fué apreciada por los médicos la fractura completa de la rodilla y peroné derechos, siendo calificado su estado de gravísimo.

A las nueve menos cuarto ha explotado otro artefacto en la calle de San Félix, pero no ha ocasionado víctimas. Solamente produjo algunos desperfectos en el quicio de la puerta donde fué colocada.

Poco después ha hecho explosión otro artefacto junto a los talleres de Carda y Escoriaza, sitos en el barrio de Cariñena. Tampoco esta explosión produjo víctimas.

SE TIENE LA IMPRESION DE QUE VARIOS DE LOS DETENIDOS HAN INTERVENIDO EN LA PREPARACION DE LOS ATENTADOS :: UNO DE ELLOS ES MUY CONOCIDO Y SE DEDICABA AL TRASLADO DE BOMBAS Y EXPLOSIVOS

Zaragoza, 18.—Se tiene la impresión de que los cuatro detenidos como sospechosos, hace dos días en la Almunia de Doña Codina, han tenido intervención bastante directa en los atentados cometidos días pasados en Barcelona, así como la preparación de los artefactos que han hecho explosión esta noche. El más significado de los cuatro es Julio Zaragoza Sala, que hasta hace poco vivió en Barcelona.

En el año 1932 los tranviarios de Barcelona celebraron un festival para su montepío y parece ser que a la liquidación del mismo se observaron ciertas irregularidades por parte de uno de los organizadores que es el citado Sala. Este mismo individuo fué detenido en 1933 por tenencia de explosivos. Con motivo de la huelga general de octubre del pasado año fué nuevamente detenido y permaneció en la cárcel hasta el pasado mes de marzo. Parece que últimamente se dedicaba al traslado de bombas y explosivos. El juez militar de Zaragoza ha pedido a Barcelona antecedentes de dicho detenido.

LOS SUCESOS DE ZARAGOZA :: LAS BOMBAS CAUSARON GRAN ALARMA EN EL NUMEROSO PUBLICO :: LOS GUARDIAS DE ASALTO DAN UNA BATIDA Y DETIENEN A SETENTA SOSPECHOSOS :: LA POBLACION ESTA INDIGNADA PERO REACCIONO RAPIDAMENTE :: UNA SENSATA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

Zaragoza, 18.—Las explosiones que en número de cuatro se han producido esta noche entre las ocho y media y nueve causaron gran alarma entre el numeroso público que estaba en las calles, produciéndose bastantes carreras y originándose algunos atropellos de los que resultaron heridas varias mujeres, aunque de poca importancia.

Inmediatamente de tenerse noticias en la Comisaría de las explosiones salieron dos camiones de guardias de Asalto que dieron batidas por los alrededores de los lugares donde ocurrieron. Se practicaron más de 70 detenciones de elementos sospechosos. Uno de los detenidos llamado José Bertrán ha sido procesado varias veces por colocación de explosivos. A poco de ocurrir las explosiones el público reaccionó y continuó paseando por las calles hasta cerca de las diez. La población está indignadísima contra los que así tratan de restaurar la época de terror que tanto daño irrogó a Zaragoza en años anteriores.

El gobernador ha publicado una nota en la que da cuenta de las detenciones de los directivos de la C. N. T. y de la F. A. I. efectuadas ayer por haber tenidos dos reuniones clandestinas y haber acordado declarar la huelga general.

Dice también que le habían solicitado permiso para celebrar un mitin en el día de hoy, cuya celebración tenía por objeto caldear los ánimos y excitar a los obreros que se lanzaran a cometer actos reprobables con objeto de impedir la salida de las procesiones mañana viernes, manifestación pública amparada por la Constitución y además, con el permiso de la autoridad.

Añade el gobernador que está dispuesto a amparar el derecho de todos y hace un llamamiento a los obreros para que no se dejen arrastrar por mandos que no tienen por objeto solicitar legítimas reivindicaciones, sino causar daños a la población, cuyas consecuencias serán los primeros en lamentar porque, desapareciendo la tranquilidad, tan necesaria para el desenvolvimiento normal de la vida del trabajo, aumentará el número de parados.

GESTIONES DE LA POLICIA :: SE BUSCA A VARIAS MUJERES

Zaragoza, 18.—La policía practica investigaciones relacionadas con la colocación de bombas. También ha efectuado varios registros. Son buscadas algunas mujeres que se supone han tenido intervención en la colocación de los artefactos.

La festividad del Jueves Santo se celebró con extraordinaria brillantez en toda España

LOS MARINEROS SACAN UNA COFRADIA

Vigo, 18.—Esta tarde, ha salido la tradicional procesión de la parroquia de San Francisco, que no salía desde 1931.

Fué sacada por los marineros del Berbes y recorrió las principales calles de Vigo.

Millares de personas aglomeradas a lo largo del trayecto presenciaron respetuosamente el paso de la procesión.

Figuraban en ella dos bandas de música y una banda de rtompetas de Infantería.

Con motivo de la festividad del día, cerró el comercio y los cines.

Las calles estaban animadísimas y millares de fieles han visitado los monumentos.

LAS FIESTAS EN CARTAGENA.- ASISTEN A LOS CULTOS EL JEFE DE LA BASE NAVAL Y EL COMANDANTE MILITAR

Cartagena, 18.—En todos los templos se han celebrado los divinos oficios con gran concurrencia de fieles. A los celebrados en el templo principal de Santa María de la Gracia, asistieron llevando el palio y de paisano, el jefe de la Base Naval, almirante Cervera y el comandante militar de la plaza. General López Pinto.

También asistieron sesenta tripulantes del crucero alemán "Emdem", mandados por un oficial que profesan la religión católica.

A mediodía cerró el comercio y el ayuntamiento declaró día festivo para los empleados, los de hoy y mañana.

GRAN FERVOR EN AVILA

Avila, 18.—Con gran solemnidad se celebró el día de hoy.

En la Catedral ofició el Prelado que actuó también en la bendición de los Santos Oleos.

Las visitas a los Sagrarios se han visto concurridísimas.

Han llegado numerosos turistas de diversas provincias españolas y del extranjero. Por la tarde, en la Catedral y en la Iglesia de Santa Teresa se celebraron sermones de mandato. Jamás se ha visto tanto fervor en los fieles. Todas las iglesias estuvieron abarrotadas. Por la tarde salió la procesión del Humilladero de la Catedral, con once pazos. Por primera vez se usaron las túnicas moradas que se llevaban en las procesiones de Madrid y que se han traido aquí hace tres años.

EN MALAGA EL VECINDARIO, ARROJA FLORES AL PASO DE LAS PROCESIONES. - LAS BANDAS MILITARES Y LA GUARDIA CIVIL OVACIONADAS

Málaga, 18.—Con las calles completamente invadidas por el público, con un sol magnífico y alegría insuperable, continuo esta tarde el desfile procesional.

A las cuatro han salido de las iglesias de Santiago y del Sagrado Corazón, respectivamente los "pasos" de Nuestro Padre Jesús El Rico, de María Santísima del amor y Santísimo Cristo de Animas de ciegos, y María Santísima del Mayor dolor, como durante la mañana, la muchedumbre enardecida de entusiasmo y recogimiento espiritual, acogió los "pasos" con fervorosa devoción y entusiasmo indescriptible. Se están produciendo escenas de honda emoción, sobre todo cuando el público hace parar los tronos para ovacionar y vitorear a los obreros que llevan las andas, con un ritmo y un compás de verdaderos artistas.

También están siendo muy ovacionados los integrantes de las bandas militares, que figuran en las comitivas y la Guardia Civil de a caballo. En la calle de Larios, desde las azoteas y balcones se arrojan canastillos de flores y palomas sobre las imágenes.

Cantadoras y cantadores, entonan sentidísimas saetas, mientras se suceden las ovaciones y vivas a España Católica, a la iglesia y a las cofradías y a la Semana Santa.

A la hora de telefonear los "paso" sigue su triunfal recorrido y volverán a su templo bien entrada la noche.

El orden es tan perfecto, que se ha dado la nota simpática y extraordinaria de que los calabozos de la Aduana están abiertos de par en par por no haber entrado en ellos ningún detenido.

EN MEDIO DE LMAYOR FERVOR Y ENTUSIASMO. SALEN LAS COFRADIAS MALAGUEÑAS

Málaga, 18.—Comienzan los desfiles procesionales en medio del fervor y entusiasmo popular.

La Semana Santa de Málaga es un hecho cierto y palpable.

Circunstancias excepcionales han motivado que ésta de 1935, quede limitada a las fiestas de Jueves y Viernes Santo.

Han llegado numerosas caravanas de automóviles y trenes especiales, conduciendo numerosos forasteros nacionales y extranjeros.

Hoy, las calles de Málaga ofrecieron una animación extraordinaria. A las diez de la mañana salió la procesión de Nuestro Padre Jesús a su entrada en Jerusalém, con su nuevo trono estilo barroco. Abrían la comitiva 200 niños vestidos de hebreos con palmas y participaron en ella numerosísimos fieles que dieron una sensación unánime de fervor y entusiasmo.

La brillantez de la fiesta promete ser enorme.

LAS COFRADIAS

Toledo, 18.—La fiesta de hoy ha sido solemnizada con cultos en todas las iglesias, especialmente en la catedral oficiando el Prelado, con bendición de Oleos y lavatorio a doce ancianos pobres. En la parroquia de Santas Justa y Rufina asistieron el capíulo de los Caballeros del Santo Sepulcro. Durante la tarde inmenso gentío recorrió los monumentos y a las siete salió de la Magdalena, la procesión de los "judíos" en la que figuraba el grupo escultórico de la Cena, Oración del Huerto, Jesús con las mujeres de Jerusalén, la Cruxifisión, el tradicional Cristo de las Aguas y la Soledad, que cerraba el cortejo, en el que figuraba también el Lignum Crucis. En la comitiva marchaban centenares de fieles, nazarenos, bandas, huérfanos de Infantería, seminaristas y cofradías.

EN CACERES

Cáceres, 18.—Do San Mateo salió la procesión del día con los pasos de Jesús en la Peña, el beso de Judas, Jesús atado a la Columna, y Virgen de la Soledad. Presidían los concejales de la Ceda. Asistió la banda municipal y las calles del itinerario estuvieron llenas de público deseoso de presenciar el desfiles.

GRAN MANIFESTACION DE CATOLICISMO EN BARCELONA

Barcelona, 18.—La solemnidad del día se ha celebrado como en los mejores tiempos de manifestaciones católicas. Sin embargo, el número de mujeres ataviadas con mantillas, no ha sido grande. Por la tarde cerraron todas las industrias y comercios, con poquísimas excepciones y no circuló casi ningún automóvil particular. Solo circularon tranvías, autobuses y taxis. En las Ramblas se paralizó la circulación debido al derribo de Atarazanas.

SE CONMEMORA LA FIESTA CON GRAN FERVOR. - LA VIDA OFICIAL PARALIZADA

Valencia, 18.—La festividad del Jueves Santo se ha conmemorado con gran animación y fervor en toda la ciudad. El día ha sido espléndido.

Los templos se han visto concurridísimos desde las primeras horas de la mañana. Especialmente la Catedral, donde a los ocho de la hañana han comenzado los Oficios, en que el Prelado ha consagrado los Santos Oleos.

Después de la comunión, se trasladó a Su Divina Majestad procesionalmente al Monumento.

El vecindario ha recorrido en grandes masas las estaciones. Desde las doce del día, las calles de Zaragoza, Paz y San Vicente ofrecían un aspecto de gran animación y brillantez con el desfile de mujeres ataviadas con teja y la clásica mantilla española.

En el Patriarca se han celebrado también los Oficios de Jueves Santo, con el lucimiento acostumbrado. Esta tarde en todas las iglesias se celebrarán los Divinos Oficios y en la Catedral ocupó la sagrada cátedra el padre Monserrat, dominico de los Santos Juanes.

El tránsito rodado ha disminuído considerablemente desde las diez de la mañana. La mayoría de las casas han cerrado media puerta de la calle y en algunos consulados y edificios particulares figuraba la bandera a media asta en señal de duelo.

La vida oficial puede decirse que estuvo totalmente paralizada, como si se tratase de un día inhábil. La Audiencia ha suspendido todos los señalamientos, tanto en lo criminal como en lo civil.

Tan solo se ha celebrado un juicio del Tribunal de Urgencia por atentado y tenencia ilícita de armas.

LA SEMANA SANTA EN AVILA

Avila, 18.—Alrededor de las nue y media de la noche entró en la Catedral la procesión del día, formada por once pasos, entre los cuales figuraban los de la Cena, el Prendimiento y la Caída. En las filas de fieles formaban numerosos hermanos vestidos con túnicas moradas de terciopelo y capucha.

Toda la población se lanzó a la calle para ver el desfile, que resultó solemnísimo. En diversas plazas de la ciudad se han cantado saetas por profesionales y la Banda Municipal interpretó marchas fúnebres.

En la iglesia de las Reparadoras se celebró una Hora Santa, a cargo del penitenciario de la Catedral. La Adoración Nocturna ha velado al Santísimo en la Catedral.

Mañana, Viernes Santo, a las siete, sale de la Catedral un Vía Crucis organizado por la Juventud Católica Masculina, Recorrerá los Calvarios establecidos en distintos puntos de la ciudad, volviendo después a la Catedral donde se rezará la última estación.

Con motivo de la festividad del día, el comercio ha cerrado, y los obreros, excepto en algunas contratas municipales, no han trabajado. Tampoco la Prensa ha salido. "El Diario de Avila" ha publicado un extraordinario con fecha de ayer.

EL JUEVES SANTO EN MADRID. EXTRAORDINARIO FERVOR RELIGIOSO. - CIERRA TODO EL COMERCIO

Madrid, 18.—Hoy Jueves Santo, las iglesias y capillas se vieron concurridísimas de fieles desde primera hora. Miles de personas se acercaron a la Sagrada Mesa.

Los Oficios celebrados en noventa y cuatro templos diferentes de Madrid, entre parroquias, iglesias y capillas han llenado totalmente los recintos sagrados.

A los de la Catedral, asistieron corporativamente las Hermandades y Agrupaciones católicas de profesionales intelectuales. Los lavatorios a los pobres se han verificado en cincuenta y seis iglesias.

A mediodía comenzaron a realizarse los Ejercicios de la Hora Santa, que se han verificado en cuarenta iglesias.

Ya entrada tarde comenzaron los Vía Crucis, Tinieblas y Misereres, los cuales se cantaron en cuarenta y tres iglesias.

También hubo sermones de Pasión en muchos templos, habiéndose celebrado, pues, en Madrid doscientos ochenta y cuatro actos religiosos.

Esta noche, cerrados ya todos los templos, velaron al Santísimo, hasta las seis de la mañana, los miembros de diversas Cofradías y Congregaciones religiosas de hombres.

Todo el día ha sido grande, sobre todo por la tarde. El comercio cerró totalmente por la tarde, y la vida de la ciudad quedó limitada a conmemorar la solemnidad del Jueves Santo.

La benignidad del tiepo ha contribuído a dar más brillantez al día y las visitas a los Sagrarios han sido hasta el cierre de los templos, numerosísimas.

EMOCIONANTE SALIDA PROCESIONAL DEL CRISTO DE LA EXPIRACION EN GRANADA

Granada, 18.—Esta noche han salido las Cofradías de Santa María de la Alhambra y el Cristo de la Expiración, dos pasos de Semana Santa que han superado a los desfiles celebrados en días anteriores en orden y en emoción.

La imágen de María Santísima, iba su nuevo trono de plata repujada y afiligranada de estilo árabe con fastuosa iluminación.

La llevaban cuarenta penitentes con túnicas azules y capirotes blancos que por vez primera practicaban el ritmo de los desfiles procesionales de Alcoy y Cartagena.

Figuraban en el cortejo las insignias parroquiales con cofrades vestidos con túnicas del Siglo XVI escudos y maceros. Gran cantidad de nazarenos y penitentes y señoras camareras con representaciones del Clero.

La procesión se dirigió a la capital por el paseo del centro de la Alhambra. El camino estaba iluminado con bengalas de colores y reflectores que daban un efecto fantástico a la comitiva.

El silencio era solo interrumpido por el correr del agua que constantemente discurre por la Alhambra. El cortejo tardó más de tres horas en salir del recinto.

El paso del Cristo de la expiración fué sacado del Convento de Escolapios por sus cofrades.

La imagen sale por vez primera en sustitución del Cristo de la Misericordia, antiguo. Los penitentes vestían túnica morada con capuchón negro y otros, túnica roja, capa blanca y capirote negro.

En la comitiva no iban bandas de música sino solamente cuatro tambores. El efecto era sorprendente al entrar el cortejo en el paseo del Salón, Se cantaron innumerables saetas por cantadores espontáneos.

Ambas cofradías llegaron alrededor de las doce a sus respectivos templos.

En el mismo, se celebró un acto de desagravio al Señor.

LAS PROCESIONES DE ORIHUELA

Orihuela, 18.—Se celebró la procesión de la cofradía del Perdón. Salió de la iglesia de San Gregorio y en ella figuraba el paso de la caida en trono de plata.

Ayer desfilaron las cofradías de la O. T. con nueve pasos y la del Pilar con cuatro de Salcillo, entre ellos le Lavatorio, que está cuidado por la Juventud Tradicionalista. Aumenta la afluencia de forasteros.

INTENTABA PONER UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA AL PASO DE UNA PROCESION. - UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Murcia, 18.—La Guardia Civil, de Jumilla encontró en una cueva cercana al monte de Santa Ana, una bomba de gran tamaño, cargada.

Practicadas pesquisas, fué detenido su sujeto, destacado elemento anarquista llamado Antonio García, quien ha declarado que tenía el propósito de hacer estallar el artefacto durante el paso de la procesión de hoy Jueves Santo.

La bomba tenía un manguitto de cuero y estaba taponada de cemento por ambos lados.

Está siendo elogiada la actuación de la benemérita, pues de haberse llevado a cabo el atentado y dado el número de personas que presencian la tradicional procesión hubieran sido muchas las víctimas.

ANIMACION EN MALLORCA

Palma de Mallorca, 18.—Las fiestas de Samana Santa transcurren con gran animación, habiéndose visto hoy umerosas señoritas ataviadas con la clásica mantilla española.

Los hoteles se hallan atestados de viajeros. Entre las personas que han llegado figuran el embajador de Alemania, los diputados señores Fons, Casado, Negrín y el ex diputado señor Araquistain.

Para la procesión de esta tarde había apuntados más de novecientos penitentes. Es esta la primera vez que sale la procesión después de proclmaarse la República.

EXPLENDOROSOS CULTOS EN FERROL :: CIERRAN EL COMERCIO Y LOS ESPECTACULOS

Ferrol, 18.—Con gran explendor se celebraron los cultos de Semana Santa, viéndose los templos concurridísimos. Numerosas señoritas lucieron la mantilla. Durante la tarde cerró el comercio. No hubo espectáculos públicos. Mañana, después de cuatro años, volverá a salir la procesión de la Soledad, para la cual ha concedido permiso el gobernador, y constituirá aquella un solemne homenaje de fervor de los católicos ferolanos que rendirán a la Virgen. Recorrerá las principales calles.

LA SEMANA SANTA EN CARTAGENA

Cartagena, 18.— Anoche desfiló la procesión del prendimiento, vulgarmente conocida por los californios.

Salió de la Iglesia de Santa María y regresó de madrugada, haciendo un recorrido de seis horas.

En la comitiva figuraban ocho pasos, iban diez bandas de música y muchos penitentes, soldados romanos, etc.

El desfile fué presenciado por enorme gentío. Los marineros del crucero "Emdem" presenciaron admirados la procesión desde una tribuna oficial.

ANIMACION EN MURCIA CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA

Muarcia, 18.—Esta mañana se celebraron los divinos oficios en la Catedral, oficiando de potnifical el Prelado, que portó el riquísimo viril que luego fué depositado en la capilla de los Velez, monumento nacional.

Siguen llegando forasteros y las calles y templos están animadísimos.

Hoy han llegado cinco autobuses con turistas extranjeros que procedían de Gibraltar. El comercio ha cerrado y lo mismo hará mañana.

Esta tarde se realizó la tradicional viista a los pasos de Salcillo que hay en la Iglesia de Jesús.

EN ORENSE

Orense, 18.—Con motivo de la festividad del Jueves Santo, los monumentos se han visto concurridísimos. Mañana se celebrará la procesión del Santo entierro.

ESPLENDOR DE LAS FIESTAS EN ZAMORA

Zamora, 18.—Las fiestas de Semana Santa revisten este año un esplendor, si cabe mayor al tradicional en esta capital.

En trenes y autos de línea, llegan constantemente numerosos viajeros que llenan los templos.

De las Iglesias de San Andrés y San Juan, salieron los pasos de la Santa Cena. La Oración del Huerto, el prendimiento, la flagelación, la sentencia, Jesús Nazareno y La Dolorosa, de la Cofradía de la Vera-Cruz, dirigiéndose a la Catedral.

El desfile transcurrió en el mayor orden.

LAS PROCESIONES MURCIANAS

Murcia, 18.—Las cofradías de Jesús Nazareno, San Juan y la Dolorosa, saldrán mañana viernes, habiendose acordado que entren este año las efigies en el templo de la catedral. Permanecerán frente a la capilla de los Vélez, Sede del Santísimo Sacramento. Durante la solemnidad rezan los mayordomos de las cofradías. Estas entrarán por la puerta de los perdones, continuando su itinerario.

LOS FIELES DAN MUESTRAS DE GRAN FERVOR

Orihuela, 18.—Los oficios litúrgicos del Jueves Santo se celebraron solemnemente. En la catedral celebró el obispo de pontifical e hizo la consagración de los Santos Oleos. Por la tarde actuó en la ceremonia del Lavatorio, lavando los pies a doce pobres. El Magistral doctor Sanfleiu predicó elocuentemente. La muchedumbre de fieles invade las calles dando muestras de gran fervor, visitando los Sagrarios.

UNA PROCESION DE MIL NAZARENOS

Palma de Mayorca, 18.—A las siete de la tarde salió de la iglesia del Santo Hospital la procesión del Santo Cristo de la Sangre que llevaba sin salir tres años. Un gentío enorme acudió a las calles del transito. La comitiva estaba formada por más de mil nazarenos y presidía la procesión la imagen citada que es muy venerada, a la que daban guardia de honor los exploradores. Ante el palacio de la Almudina hicieron ofrenda de flores a la imagen las hijas del Presidente de la Audiencia y la esposa del general Goded. En la comitiva figuraban gestores municipales pertenecientes a partidos republicanos y los ex gestores de la Ceda. Cerraban la marcha la banda municipal y la del Regimiento número 28.

LOS CULTOS DEL JUEVES SANTO

Cuenca, 18.—Se han celebrado los cultos de Jueves Santo.

Todos los templos estaban solemnísimos con una imponente concurrencia de fieles.

En la Catedral cató la Schola Cantorum.

La concurrencia de forasteros es extraordinaria. Las casas de huespedes hoteles y pensiones están atestadas de público, y la población presenta un aspecto propio paar el día de recogimiento, penitencia y visitas a los Sagrarios.

Por la tarde, en la Catedral, el obispo lavó los pies a doce pobres ancianos predicando el canónigo don Juan García Plaza, ante una cocurrencia numerosísima.

En los templos de los Redentoristas y de la Merced se celebraron solemnísimas horas santas.

DESPUES DE TRES AÑOS SE CELEBRA LA SEMANA 'SANTA

Marbella, 18.—Después de tres años, vuelven a celebrarse con el antiguo esplendor, los actos de Semana Santa.

Los oficios fueron presididos por las autoridades gestores radicales y de Acción Popular. En la procesión claustral figuraban las Juventudes Católicas, por primera vez con banderas. Mañana habrá procesiones en Fuengirola y San Pedro de Alcántara.

LA FIESTA DEL DIA

San Sebastián, 18.—Los templos se han visto visitadísimos con motivo de la fiesta del día.

ANIMACION EN BILBAO

Bilbao, 18.—La festividad del día ha transcurrido con buen tiempo y animación. El comercio cerró por la tarde. Los templos estuvieron concurridísimos.

EN SAN MARTIN DE LA VEGA

San Martín de la Vega 18. — Se ha celebrado con gran concurrencia, la procesión y oficios de Jueves Santo, después de tres años de vacío absoluto, alrededor de los cultos de esta semana.

El vecindario ha dado con su presencia, ne los Miinsterios del día una prueba de su catolicidad.

PROCESIONES EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 18.—A las seis y media comenzó el desfile de procesiones de Semana Santa.

La afluencia de público era extraordinaria y un niño fué el que entonó la primera saeta al paso de Jesús crucificado, que fué seguida de muchas otras. Por la noche saldrá Jesús Nazareno.

EL JUEVES SANTO SE CELEBRA CON ESPLENDOR EN BARCELONA

Barcelona, 18.—La festividad de Jueves Santo, se ha celebrado con gran esplendor.

A las doce, cerró el comercio en general y tiendas que habían abierto. Por las Ramblas no circuló ningún tranvía, ni carduaje, debido a que en el antiguo cuartel de Altarazanas que se está derribando, se han precipitado las obras de derribo mediante el empleo de dinamita. Los templos están visitadísimos.

EN GRANADA

Granada, 18.—Se ha celebrado la festividad con toda solemnidad. La animación ha sido extraordinaria Han llegado caravanas de forasteros para presenciar las procesiones. El comercio cerró y millares de personas han visitado los monumentos.

LAS COFRADIAS DE CUENCA

Cuenca, 18.—Por la tarde salió de San Antón la procesión de la Paz y Caridad, formada por siete cofradías, vestidas con túnicas.

En la comitiva figuraban: "Jesús orando en el huerto", Jesús atado a la columna, Ecce Homo Jesús y Cirineo, Cristo de la Misericordia y La Soledad.

Varias bandas ejecutaban marchas fúnebres. Los pasos son llevados a hombros por cofrades que pagan por llevar las andas.

Durante cinco horas, la procesión recorre la ciudad, hasta la Catedral.

Mañana Viernes, saldrán tres procesiones, desde las cinco de la madrugada hasta las nueve de la noche.

MAS DE 20.000 PESETAS ESCUCHARON EN LA CATEDRAL DE SEVILLA EL MISERERE LA COFRADIA DE JESUS DE LA PASION LLEVABA 800 NAZARENOS :: INCALCULABLE CANTIDAD DE PUBLICO HA PRESENCIADO EL PASO DE LAS COFRADIAS

Sevilla, 18.—Esta tarde a primera hora, el cardenal Ilundain visitó algunos sagrarios, ambién recorrieron los monumentos en corporación los concejales de derecha, acompañados de un canónigo de la Catedral. La visita a los sagrarios por el pueblo sevillano ha sido una demostración de fé imponente. El tiempo, excelente, ha contribuído a dar realce a la festividad. Infinidad de mujeres con mantillas daban animadísimo aspecto a las calles y a las iglesias.

Por la tarde han salido algunas cofradías, en un orden admirable. El público cubría la carrera en cantidad incalculable. El desfile se ha desarrollado con gran brillantez especialmente las cofradías de Jesús de la Pasión, que llevaba 800 nazarenos, muchos de ellos descalzos, la Virgen del Valle, cuyo paso iba presidido por el padre Justo Pérez de Urbel.

El alcalde de Madrid, en compañía del de Sevilla, visitó varios sagrarios y admiró los pasos de las iglesias, más tarde presenció el desfile de las cofradías en unión de la

autoridades. También estuvieron en el desfile los embajadores de Méjico, Cuba, Estados Unidos, Bolivia y otros.

Esta noche alas diez se ha cantado de nuevo con toda solemnidad el "Miserere" de Eslava. La Catedral contenía más de 20.000 personas. No se recuerda solemnidad religiosa más solemne, desde el Congreso Mariano. Asistió el cardenal Ilundain de capa negra.

Esta noche, el pueblo sevillano permanece en vela hasta muy avanzada la madrugada, para presenciar el desfile de las cofradías de más clásica tradición.

A la una de la madrugada sale la Virgen de la Macarena, a las dos Jesús del Gran Poder y a las tres la cofradía de Triana, después, aún desfila el Calvario y todavía a continuación, la famosísima del Silencio, la más antigua de Sevilla.

Desde mucho antes se agolpa ya la gente en las calles del itinerario, y en los alrededores de las iglesias de donde han de salir los pasos.

Los esfuerzos de las potencias para devolver a Europa la paz próxima a perderse

BERLIN, 18.—Después de estar considerando la situación creada por la Sociedad de Naciones condenando a Alemania por el restablecimiento del servicio militar obligatorio y el rearme, en el seno del Gobierno alemán se han estado celebrando conversaciones relativas a la posible vuelta de Alemania al organismo ginebrino, según se sabe por noticias procedentes de fuentes dignas de crédito. Como consecuencia de dichas conversaciones, Hitler ha enviado a la Gran Bretaña una nota de protesta tratando acerca de la situación. Se dice que en dicha nota Hitler expresa su resentimiento por haber Inglaterra idóse del lado de Francia y de Italia, cuando en las conversaciones que tuvo con el Secretario de Negocios Extranjeros, sir Jhon Simon, se le había dado a entender que Inglaterra actuaría de mediadora para conciliar las respectivas actitudes de Francia y Alemania.

GINEBRA, 18.—La Pequeña Entente, Checoeslovaquia, Rumania y Yugoeslavia firmarán hoy un pacto contra la guerra, semejante al firmado en Buenos Aires en 1933. El acto de la firma se verificará, a las tres de la tarde, en las oficinas de la Delegación Argentina.

PARIS, 18.—Por noticias procedentes de fuentes autorizadas se sabe que el acuerdo de mutua ayuda entre Francia y Rusia será firmado probablemente mañana mismo en París, sin esperar al viaje del Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Laval, a Moscú.

WASHINGTON, 18.—El señor Borah ha criticado, en el Senado, la resolución adoptada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones contra Alemania. Dijo que el organismo ginebrino es un instrumento ciego en manos de algunas asociaciones que lo emplean para servir sus fines.

VARSOVIA, 18.—Las manifestaciones antialemanas que se han registrado en dos localidades polacas cerca de la frontera de Dantzig, son violentamente comentadas por la prensa nacionalsocialista de la ciudad libre, que habla nuevamente del "corredor polaco", palabras que desde hace mucho tiempo habían desaparecido de la terminología periodística. La Liga de alemanes del extranjero ha organizado en Dantzig una gran reunión de protesta, durante la cual varios oradores han criticado violentamente la pasividad de las autoridades polacas locales, así como el trato que se da a la minoría alemana en Polonia. Los diarios polacos, por su parte, han publicado solo la información que la Agencia Oficiosa Polaca ha dado tres días después de los incidentes de Wejherova.

PARIS, 18.—Esta tarde ha regresado de Ginebra el señor Laval. Esta noche celebrará una conferencia con el señor Flandin, para informarle acerca de las deliberaciones de Ginebra y de las conversaciones con el Gobierno británico, relativas a la conclusión del pacto franco-ruso. Se anuncia que hay un acuerdo acerca de las principales cláusulas de ejecución, pero que el Gobierno soviético ha de dar aún su aprobación a una fórmula del proyecto del pacto, cuyo objeto es destacar la necesidad de una ayuda urgente en caso de un ataque no provocado en armonía con los compromisos adoptados por Francia en Locarno, y con arreglo a los cuales, este país se compromete a respetar la frontera del Rhin, en caso de ataque reconocido por tal, por la Sociedad de Naciones. El Consejo de Ministros de mañana se ocupará del estado actual de las negociaciones franco-rusas. Caso de realizarse en seguida el acuerdo definitivo, el señor Litvinoff podría venir de Ginebra a París con objeto de rubricar el acuerdo.

LONDRES, 18.—Dicen de Berlín que el Gobierno alemán dirigió al Embajador inglés en Berlín, en el día de ayer, una protesta verbal a causa de la actitud de los delegados británicos en Stresa y Ginebra. Análoga protesta fué formulada al Embajador de Italia en la capital alemana. El embajador inglés fué llamado al Ministerio de Negocios Extranjeros alemán, donde Von Bulow, representante del Ministro, protestó en enérgicos términos. A esta entrevista asistió el embajador italiano en Berlín. Bulow, preguntó a los embajadores si sus países, como garantizadores del Tratado de Locarno, se considerarían responsables para ejercer su acción en forma idéntica si fuese Alemania o Francia quien provocase la agresión. Se cree saber que los embajadores contestaron afirmativamente a la pregunta. Esta noticia ha sido confirma en Londres.

GINEBRA, 18.—Noticias de origen francés dicen que la publicación del acuerdo entre Francia y los Soviets no tendrá lugar hasta el próximo viernes.

VIENA, 18.—El señor Berger Walleneg, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado en una interviú que las cuestión de la revisión del estatuo militar fué objeto de minuciosas discusiones en Stresa. Los resultados de esta discusión son satisfactorios para Austria. Han sido consignados en el punto sexto del comunicado publicado después de la Conferencia. En él se declara netamente que Austria recibirá de hecho también la igualdad de derechos en materia militar. El pacto de seguridad de Europa Central tendrá dentro de poco forma definitiva en Roma. Después de que sea concertado ese pacto, se concederá automáticamente y sin otras condiciones la igualdad completa a Austria en materia militar.

GINEBRA, 18.—Todos los periódicos publican grandes extractos de los discursos pronunciados ayer en el Consejo de la Sociedad de Naciones por los señores Laval, Jhon Simon, Litvinoff y Madariaga. El "Journal de Geneve", comentando en el editorial de hoy la labor de la Delegación española, dice: "El discurso más notable ha sido el del señor Madariaga, el cual supo decir con ingenio y cortesía algunas verdades útiles." La tarde fué dedicada a la aprobación del informe sobre el establecimiento de los asirios. Merced a la generosidad de Francia, se ha encontrado una solución. Los asirios encontrarán un hogar muy cerca del Irak en Siria. Hay que felicitar sinceramente al presidente del Comité señor López Olivan, por la feliz solución encontrada a este enojoso problema. El señor Madariaga ha salido esta noche para Madrid."

PARIS, 18.—El octavo regimiento de tiradores marroquíes ha ocupado ayer sus nuevos acantonamientos de Belfort, donde ocupa dos fuertes. Tres batallones del 28 regimiento de tiradores tunecinos y dos quince de tiradores argelinos han llegado a Longuyon, cerca de Longury, donde han sido instalados en un nuevo campo de barracones.

BERLIN, 18.—Se cree que el canciller Hitler pasará el día de su cumpleaños en Baviera. Por tanto, es de esperar que la contestación del Gobierno del Reich, al voto de censura del Consejo de la Sociedad de Naciones, no se dará a conocer hasta que terminen las vacaciones de Pascua.

LAS PROCESIONES

ORDEN E ITINERARIOS DE LAS DE ESTA NOCHE

A las ocho de la noche sale de la parroquia de Santa Cruz, la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Soledad, con el siguiente orden:

Batidores de la Guardia civil.

Banda de trompetas.

Dos grandes farolas y Cruz de mano, de la venerable y pontificia cofradía de la Humildad y Paciencia, con sección de penitentes de dicha cofradía.

Insignias de dicha Hermandad.

Portacirios y dos turíbulos.

Presidencia.

"Paso" del Stmo. Cristo de la Expiración, de la parroquia de San Lorenzo. Hermosa escultura atribuída a Salcico, con magníficas andas severamente exornadas, rodeado el "paso" de cuatro grandes farolas de calcileno.

Banda de música del Asilo de los Salesianos.

Dos farolas.

Comisión e insignias de las cofradías de la Salud, Vera-Cruz, Ecce-Homo, Columna, Piedad, Nazareno y V. O. T. de la Merced, Patrona de la Federación de Cofradías.

Dos grandes farolas.

Sección de penitentes de la cofradía del Santo Entierro, con túnicas de terciopelo negro y cíngulo plateado.

Insignias de esta cofradía.

Otras dos farolas.

Sección de penitentes con cirios de taza y banderola negra.

Cinco cruces parroquiales. Tribunal eclesiástico.

Sección de ciriales y cuatro turíbulos.

Presidencia.

La Sagrada urna de plata que encierra el cuarpo yacente de Nuestro Señor Jesucristo, alumbrada con electricidad y cera y con delicado exorno.

Banda de la Unión Musical Gaditana.

Dos farolas.

Sección de penitentes con túnicas negras. Estandarte de la Virgen de la Soledad.

Dos turíbulos.

Portacirios.

Presidencia.

Cuatro grandes farolas de calcileno.

"Paso" de Nuestra Señora de la Soledad, cuya imagen lucirá el precioso manto bordado de perlas, e irá soberbiamente alumbrado de cera.

Preste y vestuarios.

Banda de cornetas y tambores del Asilo de San Ignacio.

Las andas de la Sagrada Urna han sufrido transformación radical, resultando el "paso" más ancho y sobre todo más alto, para su mayor visualidad y facilidad de tránsito.

Itinerario: Plaza de Fray Félix, pasillo de la Catedral, estación a la S. I. Catedral, plaza de la Catedral, Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, H. Giner de los Ríos, Columela, izquierda; General Riego, derecha; Duque de la Victoria, plaza de la República, Alonso el Sabio, Catedral, Arco de la Rosa, Obispo José M.ª Rancés, Fr. Félix a su templo.

A las once y media sale de la iglesia de San Agustín la cofradía del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, con el orden siguiente:

Cruz de mano del siglo XV con dos farolas, llevados por Hermanos penitentes.

Sección de penitentes con túnicas y capirotes negros y cordel a la cintura.

Insignias de las cofradías, acompañadas de pequañas farolas gevadas por hermanos.

Bandera de la Hermandad.

Cruz parroquial.

Capilla religiosa.

Presidencia.

"Paso" del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, genial escultura de Montañés, admiración de los gaditanos, alumbrado únicamente por cuatro grandes hachones.

Preste y vestuarios.

Al paso de esta procesión por la calle Duque de Tetuán, se apaga el alumbrado público, para la mayor visualidad de tan venerada imagen, y durante el trayecto de la procesión por las calles el público guarda absoluto silencio.

Itinerario: Salida de San Agustín, General Riego, Duque de la Victoria, plaza de la República, Alonso el Sabio, plaza de la Catedral, Prim, plaza de Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución. H. Giner de los Ríos, Columela, izquierda; General Riego, derecha; a su templo.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Rabat, 18.—En la región de Mechrá Bel Ksiri, cerca del zoco el Arba del Gara, existía una banda de atracadores que operaba especialmente contra los viajeros y comerciantes de la región.

Hace tres noche, tres individuos pertenecientes a la banda penetraron en un café moro y agredieron al propietario. Le propinaron varios palos en la cabeza y una puñalada en la mano.

Trataron de robarle, pero intimidados por los gritos del cafetero, huyeron, llevándose varios cajones de lana.

La misma noche se trasladaron a un aduar llamado Kellitu, desvalijando allí el almacén del comerciante Amar Ben Lhasen.

Se llevaron dos sacos de trigo, diez litros de miel, varios sacos de lana y otras mercancías.

Señalados por la policía, esta mañana han sido detenidos.

Tetuán, 18.—Procedente de la zona francesa, ha llegado el señor Marañón, que ha asistido al Congreso Internacional de Argel.

Fueron recibidos éste y su esposa por el Alto Comisario, y se hospedan en la Alta Comisaría.

El doctor Marañón y su esposa recorrieron la ciudad, y el Jalifa les concedió una audiencia especial.

—El Alto Comisario ha aprobado la concesión de un crédito para continuar los trabajos de investigación de petróleo en la zona occidental.

—Los cultos de Samana Santa se han celebrado con gran solemnidad. La iglesia de la misión católica se ha visto extraordinariamente concurrida.

—Ha llegado una caravana de trescientos intelectuales yugoeslavos y de otros países de Centro Europa que recorrieron la población.

—Sigue la pertinaz sequía que amenaza con la ruína total de las cosechas. Son enormes las pérdidas que sufren los campos. Los indígenas están preocupadísimos y hacen rogativas públicas para que llueva.

—Han sido preparados los últimos toques para la próxima feria de Tánger. Se inaugurará el sábado. Todos los "stands" se hallan cubiertos.

Los festejos organizados con este motivo son numerosos, entre ellos funciones de ópera en la que intervendrán Angeles Otein, Hipólito Lázaro y otros.

Se comenta el hecho de que la zona española no haya concurrido a esta feria, como lo ha verificado la francesa.

Los alumnos del Colegio de San Felipe Neri realizan una excursión a Conil

El lunes último, unos treinta alumnos del Colegio de San Felipe Neri, acompañados de nuestros profesores, realizamos una excursión a Conil.

La salida tuvo lugar a las nueve de la mañana, y el regreso se efectuó a las siete de la tarde.

La excursión tenía un móvil eminentemnte instructivo. Se trataba de visitar las minas de azufre existentes en dicha localidad, y recoger algunos ejemplares de dicho mineral para las colecciones que se guardan en el Colegio, y para las particulares de los alumnos.

El viaje fué deliciosísimo, porque nos permitió contemplar deliciosos paisajes y evr al mismo tiempo pinares y tierras de labor.

Esperaba a los excursionistas don Antonio de Mora Figueroa, propietario de la finca donde se encuentra situada la mina, descansando un buen rato en aquel soberbio cortijo.

Dedicamos las horas allí pasadas a cazar mariposas y coger diversidad de bichos.

Al abandonar la mina, los excursionistas nos acercamos al pueblo, asomándonos a la playa para admirar de lejos el Cabo Rocha, con su encantadora puesta de sol.

He de terminar esta reseña agradeciendo a los señores de Mora Figueroa la gantileza que tuvieron al amenizar la excursión con la capea de tres novillos, que se brindaron al Colegio de San Felipe Neri.

Un viaje maravilloso y una excursión aprovechada.

Jesús GARRACHON.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 29 del actual para suministro de MATERIAL ELECTRICO por pesetas 4.551'60, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles de oficinas.

Carraca a 17 de abril de 1935. —José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL TRATADO HISPANO INGLES

Madrid, 18.—La Comisión comercial que ha de negociar el tratado hispano inglés sale mañana para Londres.

LA REANUDACION DE LAS CONVERSACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid, 18.—Se van a reanudar en breve las conversaciones comerciales con un sentido francamente cordial por parte de España. Ahora bien, a la disminución en los contingentes de frutas y hortalizas por parte de Francia responderá España con la disminución del contingente de sedas y suprimiendo la compra de tabaco en Argelia.

LA PESCA DEL SALMON CON DINAMITA

Coruña. 18.—Aprovechando la subida del salmón, en aguas del Eume, dos grupos de desaprensivos se dedican a la pesca de aquél utilizando la dinamita en gran cantidad.

Aparte del hecho delictivo que esto supone, se ignora de donde podrán sacar dichos individuos la dinamita.

Se pide un severo servicio de vigilancia para evitar estos hechos pues la región gallega está dotada de más de mil kilómetros de rías y en sus aguas hay una riqueza con la cría del salmón.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid, 18.—En una taberna de la Fuente de la Teja, riñeron Mariano Gil y Domingo Huertas.

Este con una navaja agredió a Mariano, produciéndole lesiones de gravedad.

El agresor fué detenido.

FALLECE DE LA IMPRESION AL VER QUE LOS AGENTES LE EMBARGAN LA MAQUINA DE COSER

Málaga, 18.—Entre los embargos efectuados por la Comisión ejecutiva del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, estaba uno contra el vecino Francisco García, que vivía con su esposa Catalina García, enferma, y una hija llamada Rafaela.

Al penetrar la comisión en tono imperativo Catalina y su hija se impresionaron mucho, lo que aumentó al ver que los agentes hacían un registro y retenían una máquina de coser.

Catalina sufrió un desmayo, quedando en estado comatoso.

Asistida por el forense éste se limitó a certificar su defunción.

Los agentes ejecutivos se marcharon del pueblo.

En el asunto interviene el Juzgado.

ACTO DE LA DERECOA REGIONAL GALLEGA

Ferrol, 18.—El próximo domnigo vendrá a ésta el diputado a Cortes señor Gil Brandon, que tomará parte en un acto que se celebrará en el local de la derecha regioal gallega, sobre el momento político actual. Se organizan otros actos de propaganda derechista, tomando parte la minoría que acaudilla el señor Gil Robles.

LOS TRABAJOS DE DERRIBOS DEL CUARTEL DE ATARAZANAS

Barcelona, 18.—Durante toda la tarde, han continuado trabajando los obrero sencargados del derribo de la fachada el cuartel de Atarazanas, recayente a la Rambla de Santa Mónica.

Han trabajado también los bomberos para avanzar rápidamente el derribo especialmente de aquellas paredes que amenazan ruina.

Se tuvo que desistir de continuar utilizando dinamita, porque las explosiones destrozaban numerosos cristales de las casas de los alrededores.

Un cartucho de dinamita fué lanzado contra la fachada de una casa de cambio, establecida en la Puerta de la Paz, cuyos cristales quedaron destrozados. No hubo desgracias personales.

Se ha intentado también cooperar al derribo utilizando cables metálicos y cadenas por medio de tractores, pero aun estando ya resquebrajadas las paredes por las explosiones de dinamita, los cables se partían. También se trabaja rápidamente para quitar los estorbos que imposibilitan la circulación por las Ramblas.

PROPAGANDISTA DETENIDA

Barcelona, 18.—La Guardia Civil de Mollet, ha detenido a Gabina Sains, propagandista que dió recientemente una conferencia en tonos tales, que fué denunciada por el Fiscal.

Ha sido puesta a disposició del Juzgado.

Barcelona, 18.—En la frontera ha sido detenido Ricardo Francoli, que fué empleado de la Compañía de autobuses y fué despedido.

Montó después una banda de saboteadores y más tarde huyó a Francia. Está reclamado por diecisiete Juzgados y estaba en relación con saboteadores detenidos, días atrás.

Jaén, 18.—En Sabiote, el Inspector de Policía don Francisco Temón requirió la ayuda de la benemérita para detener a dos individuos sorprendidos cuano iban a cometer un robo.

Apercibido de esto los sujetos, se dieron a la fuga, pero la benemérita pudo detener a uno que se había escondido en un corral.

Se llama Emilio Moreno "El Lunar", sujeto de pésimos antecedentes, y el cual se ha confesado autor del intento de robo.

Más tarde fué detenido en Ubeda, Antonio de la Cruz "Bocarrayo", también profesional del robo. Ambos ingresaron en la Cárcel.

La satisfacción del deber cumplido la experimentará todo gaditano después de haberse inscrito en la Sociedad Gaditana de Fomento.

Murcia, 18.—Ha llegado el subcretario de Justicia señor Martínez Moya, con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa.

INCENDIO EN UNA TAHONA

Madrid 18.—En la casa número 15 del camino de San Isidro en Carabanchel Bajo, tahona propiedad del industrial Joaquín Adrio, se declaró un incendio en la bohardilla del edificio en donde se guaran varios sacos de cisco.

Afortunadamente, merced a la rápida intervención de los bomberos de Madrid, el fuego fué rápidamente sofocado sin que haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Cartagena, 18.—El Cartagena y el Athlétic de Madrid, han empatado a un tanto.

Murcia, 18.—El niño de 13 años, Felipe Vicente Vidal, fué atropellado esta tarde en la Venta de la Virgen por un camión que venía de Cartagena.

El infelíz muchacho ingresó moribundo en el hospital de Murcia.

DISPARA CONTRA EL QUE MATO A SU PADRE

Murcia, 18.—En el poblado de Puente del Tocino, la niña de 13 años, Rosario Baños Alarcón, ha disparado dos tiros de escopeta contra Antonio Arroniz Saez, de 47 años, que ha resultado gravísimamente herido en el pecho, cara y cabeza.

La víctima embriagada, pasó por la pcerta de la casa dnde viven la niña y su madre, y empezó a mofarse de ellas y recordándoles que en Julio de 1933 había asesinado a su padre.

La niña molesta ante tantos insultos y comprendiendo la tristeza de su madre, sin vacilar entró en la casa y cogió ua escopeta cargada de perdigones disparando contra el que dió muerte a su padre.

Antonio había estado pres un año y seis meses hasta que se vió la vista de la causa, en la que el Jurado le absolvió.

Jaén, 18.—En Torredonjimeno, Francisca Beltrán Castellano, denunció a la benemérita, que cuando se hallaba en la huerta de Bamboles donde vive con sus padres, por hallarse separada de su marido se presentó éste, Alejandro Beltrán, produciéndola una herida leve en la oreja derecha.

El agresor se presentó después a la benemérita.

Es un timbre de ciudadanía para todo gaditano contribuir con una cuota al sostenimiento de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Extranjero

A LOS OBREROS PARADOS LES TOCA LA LOTERIA

Casablanca, 18.—En el sorteo de Lotería marroquí, jugada ayer, ha ganado un lote de cincuenta mil francos un grupo de obreros parados a quienes una persona regaló el billete que luego ha salido premiado con esta cantidad.

EL GOBIERNO BULGARO NO PUEDE ADMITIR QUE SE EMPUJE AL PAIS A NUEVAS AVENTURAS

Sofía, 18.—El Sr. Koleff, ministro de Negocios Interiores de Bulgaria, ha declarado que el Gobierno tenía noticias desde hace mucho tiempo de que Zankoff mantenía continua relación con los miembros de su partido disuelto, como lo prueba la carta del 15 del actual. El Gobierno no puede admitir que se empuje al país a nuevas aventuras, y por esta razón se envió al destierro al ex presidente del Consejo, Georgieff, y a otros políticos que hubieran podido ponerse al frente de un movimiento revolucionario.

SENTENCIA EN VIENA CONTRA VARIOS DIRECTIVOS MARXISTAS

Viena, 18.—El Tribunal Superior ha dictado sentencia en el proceso contra los directivos de la Unión de Protección Marxista de Viena. Doce de los acusados fueron reconocidos culpables de alta traición y otros ocho de complicidad.

Un comandante jefe de la organización ha sido condenado a dieciocho años de cárcel, y su sustituto, un capitán, a quince. Otros cuatro procesados han sido condenados a penas que oscilan entre siete y diez años.

LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN AMSTERDAM

Amsterdam, 18.—Hasta ahora sólo se conocen los resultados oficiales de las elecciones para los Consejos provinciales en doce provincias. Estos resultados arrojan grandes modificaciones en la actual composición de estos Consejos, con pérdidas para los partidos gubernamentales.

Los resultados son los siguientes: los liberales pierden 21 puestos; los croatianos históricos, 8; los demócratas, 7; el partido católico-rumano, 6; los contrarrevolucionarios, 6, y los socialistas, 2.

El partido nacional-socialista obtiene en total 39 puestos. La Unión cristiano-democrática, gana 10 puestos, y el partido católico-demócrata gana 3 puestos.

Hasta ahora se desconoce el número total que cada partido obtiene.

VENIZELOS PERMANECERA VARIAS SEMANAS EN PARIS

París, 18.—El Sr. Venizelos tiene el propósito de permanecer varias semanas en París y después marchará a una estación balnearia francesa.

SOFIA, 1.—El Gobierno ha ordenad esta mañana la detención del ex presidente del Consejo, Alejandro Zankooff, líder del movimiento nacional socialista disuelto al mismo tiempo que los demás partidos políticos.

El detenido, que fué conducido con escolta a la ciudad costera de Burgas, ha sido desterrado por la publicación hace dos días, de una carta sensacional dirigida a sus amigos y numerosas personalidades políticas, en la que atacaba violentamente al Gobierno actual.

BERLIN, 18.—Un corrimiento de tierras ha sorprendido ayer a un grupo de unos quince turistas alemanes que hacían una ascensión al platÿe en los Alpes suizos. Uno murió aslxiado y los otros dos, que resultaron gravemente heridos, fallecieron poco después.

Todos los demás pudieron ser salvados.

LA PAZ, 18.—De fuente bien informada se anuncia que Bolivia ha comunicado a las cancillerías de Santiago de Chile y Buenos Aires, que Uruguay debería ser invitado a participar en los trabajos para la pacivcación del Chaco.

SOFIA, 18.—Al mismo tiempo que Zankooff, ha sido desterrado a Burgas el semor Gerorgieff, ex presidente del Consejo y ex jefe del Gabinete Karakoloff; el ex prefecto de policía Matcheff, el teniente coronel retirado Porkoff y el ex diputado Himilieff.

Se espera que hoy será detenido el coronel Veltocheff, organizador del golpe de estado de 19 de mayo de 1934.

En los círculos políticos circula el rumor de que el Gobierno será reformado considerablemente.

MEXICO, 18.—A pesar de todas las pesquisas llevadas a cabo por el Gobierno, las autoridades no han podido dar con el asesino que hirió mortalmente al general Pedro Saavedra Prieto, en Cuernavaca, Estado de Morelos.

Después de herido, el general fué traído a esta capital, donde ha fallecido.

SOFIA, 18.—Hoy han sido detenidos numerosos jefes políticos, incluyendo a Tinion Teororgen, por órdenes procedentes del Ministerio del Interior.

Según se dice, estas detenciones obedecen a los rumores de que se organizaba un complot antigubernamental.

Parece que el rey Boris no estaba complicado en dicho complot, sino que éste estaba organizado entre los grupos dictatoriales y jefes del ejército.

MOSCU, 18.—Esta mañana fué atropellado y muerto por un auto de la Policía un mendigo. La encuesta abierta con tal motivo acerca de la identidad de la víctima, ha establecido que el muerto era hermano de Gregor Rasputín.

Foto interesante

En el escaparate de la Repostería Viena se exhibió ayer una foto que el gran Dubois supo conseguir, con mucho acierto, de uno de los instantes en que la bella imagen del Cristo de la Piedad cruzaba por la calle de Duque de la Victoria.

Ha sido unánimemente elogiado este trabajo fotográfico de nuestro camarada.

Telegramas detenidos

De Jerez de la Frontera, para Amalia Mota, San Agustín, 9 duplicado; desconocido.

De Madrid, para Colegio Oficial Corredores Intérpretes Marítimas; desconocido.

De Tenerife, para Eulalia González, Hotel Cataluña; ausente.

De Barbate, para Antonio Ortega, Zaragoza, 3; desconocido.

Del nuevo Jefe de la Base Naval

El Alcalde ha recibido el siguiente telegrama del nuevo jefe de la Base Naval de Cádiz, excelentísimo señor don Sebastián Gómez Pablo y Rodríguez de Arias:

"Contralmirante Arsenal Cartagena a Alcalde Cádiz.

Recibí su felicitación que agradezco. Ruego a V. S. lo haga así presente a ese Ayuntamiento y me complazco en ofrecerme para cuanto pueda ser útil a nuestro pueblo."

Por teléfono

LA CAMPAÑA CONTRA EL CINE INMORAL

Madrid, 18.—El próximo lunes 22 comenzará la semana contra el cine inmoral, campaña organizada por la juventud femenina de Acció Católica y que se realizará en toda España.

Los actos se celebrarán todas las noches a partir del citado día 22, hasta el 27 inclusive en los locales y horas que se anunciarán oporttunamente.

Los prelados españoles han bendecido y alabado esta oportuna y necesaria campaña.

LA ELECCION DE SINDICO PARA LA CONFEDERACION DEL DUERO

Valladolid, 18.—Se celebró el escrutinio de las elecciones convocadas para la designación de Síndicos industriales u corporativos en la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero, quedando proclamados para la Cuenca del Pisuerga, don Andrés Llanos, para la Cuencia del Esla, don Arsenio Morán; para la Cuenca de Tormes y afluentes, don oJsé Fora; para las Cuencas de los afluentes de ambas márgenes del Duero hasta la frontera, don Francisco Cantero y para la región quinta, don Gerardo Redondo y don Felipe de las Heras.

LLEGADA DE FUERZAS DE ASALTO

Albacete, 18.—En el rápido de esta tarde llegaron procedentes de Murcia, las primeras fuerzas de Asalto que componen la Compañía destinada a esta plaza.

En la estación les esperabon las fuerzas vivas de la ciudad y mucho público que aclamaron a los guardias.

LA ESTACION DE RADIO DE LA POLICIA ARAGONESA

Zaragoza,18.—Se está instalando en las oficinas de la Comisaría de Policía una potente estación de radio, una de las que se han proyectado entre las Comisarías de toda España. Comenzará a funcionar en breve y estará a cargo de competentes funcionarios de los cuerpos de Vigilancia e investigación. Tendrán por misión recibir y transmitir órdenes directas de la dirección general de Seguridad.

PARA MOVILIZAI EL MERCADO TRIGUERO

Salamanca, 18.—El gobernador ha dicho que ha celebrado una conferencia telefónica con el ingeniero de la Sección Agronómica y el Subdirector de Agricultura, quienes le han manifestado que se dictarán disposiciones para movilizar el mercado triguero.

PEMAN HABLARA EL DIA 28 EN CORUÑA

Coruña, 18.—En un teatro de esta capital pronunciará un discurso en el acto organizado por Renovación Española para el día 28 próximo el diputado por Cádiz don José María Pemán. También hablará un tradicionalista aún no designado.

JUNTA DE ACCION POPULAR

Soria, 18.—Se ha ceelebrado junta general de Acción Popular Agraria para dar cuenta a los afiliados del desarollo de la última crisis y de las instrucciones recibidas. Asistió mucho público. Se acordó celebrar el día 2 2un acto en Soria y otro en Olvega, en los que tomarán parte oradores de la Junta Central y el jefe popular agrario deAragón seño Sánchez Izquierdo.

SUBMARINOS A MAHON

Vigo, 18.—Los submarinos "B 1" "B 2", "B 3" y "B 4", han salido para Mahón.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS CARABINEROS

Palma de Mallorca, 18.—Esta mañana terminó el Consejo de guerra contra los carabineros Ramón Castiolla, Antonio Lora y Daniel Pedro y paisano Manuel Fluma por la muerte de los paisanos contrabandistas hermanos Baltasar y Miguel Isera Vidal.

El Tribunal, presidido por el coronel de Infantería don Jorge Villamide, ha condenado al carabinero Castiolla a dos años y cuatro meses de prisión menor y cinco mil pesetas de idemnización.

Los demás procesados han sido absueltos.

MISIONES DE LOS PAULES

Miranda de Ebro, 18.—Han terminado unas misiones dirigidas por los PP. Paules.

La concurrencia a ellas ah sido extraordinaria.

LAS JORNADAS MEDICAS

Orense, 18.—Se ha concedido caracter oficial a las jornadas médicas que se celebrarán en Orense, en la segunda quincena de Septiembre.

También se ha concedido la subvención de diez mil pesetas para la misma.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA TRIBUTARA UN HOMENAJE A UNA RELIGIOSA

Zaragoza, 18.—El ayuntamiento ha acordado tributar un homenaje a la religiosa de la caridad hermana Dolores Jubeniz, que lleva cuarenta años prestando sus servicios en la Casa del mparo y que anteriormente había estado durante catorce años en el Hospital de la Marina de El Ferrol.

E lhomenaje consistirá en dar el nombre de la religiosa a una sala de la Casa Amparo y además, el ayuntamiento gestionará del Gobierno, que sea concedida la Cruz de Beneficencia a la Hermana Dolores.

SON DETENIDOS TRES EXPULSADOS DE LA ARGENTINA

Barclona, 18.—A la llegada del vapor de la Argentina, fueron detenidos tres individuos que habían sido expulsados de aquella nación como indesables.

Los tres son españoles y se llaman: Germán Gil, Angel Arias y Eduardo Linares.

LOS ESPECTACULOS TERMINARAN A LA UNA DE LA MADRUGADA

Barcelona, 18.—El Jefe superior de policía ha dispuesto que los espectáculos que están hoy abiertos deberán terminar a la una de la madrugada.

QUINCE DETENIDOS POR UN ATENTADO

Barcelona 18.—En la Comisaría de Policía, hay quince detenidos, por el atentado del martes.

Nueve de ellos son del ramo de agua. Casi todos pertenecen a la F. A. I.

SE RFGULA LA VIDA MUNICIPAL EN CATALUÑA

Barcelona, 18.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad, publica un decreto regulando la vida municipal en Cataluña en virtud de haber sido levantado el estaro de guerra. Continuaron en sus cargos los alcaldes, gestores y comisiones gestoras de los ayuntamientos.

Continuarán en los cargos conferidos por las autoridades militares en virutd de las facultades que se les concedieron a raiz de los sucesos del 6 de Octubre sin perjuicio de que en adelante puedan nombrarse comisiones gestoras en la forma que se estime oportuno en virtud del decreto de Febrero de este año.

MULTA POR NO OBEDECER A LA CENSURA

Bilbao, 18.—Por contravenir la censura, el gobernador ha impuesto una multa de 125 pesetas al periódico "Euskadi".

PIDIENDO LA REAPERTURA DE CENTROS SOCIALES

Bilbao, 18.—Visitó al gobernador una comisión para interesarle la reapertura de los centros de carácter social.

DINERO PARA LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

Bilbao, 18.—La Caja de Ahorros municipal, ha enviado al alcalde 12.689 pesetas para el pago de las comidas que se sirven en los comedores de Asistencia social.

PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE LOCOMOTORAS

Bilbao, 18.—El alcalde ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno reiterandole la concesión de 12 locomotoras para las factorías de Bilbao, en las que se anuncian despidos para la semana próxima.

ACCIDENTE CON FORTUNA

Volencia, 18.—Desde el tercer piso de una casa de la calle Francisco Sampere, se cayó esta tarde un niño de dos años y medio. El accidente, que pudo tener fatales consecuencias, solo produjo el susto consiguiente y la impresión de los que la presenciaron. Gracias a la feliz circunstancia de caer la criatura sobre el toldo de una tienda establecida en la planta baja, el niño solamente se produjo ligera conmoción cerebral.

LA CARAVANA CICLISTA INDIGENA

Tetuán, 18.—Se ha fijado el programa que recorrerá la caravana ciclista indígena que llevará un saludo al presidente de la República. Comprenderá ocho etapas entre Tetuán y Madrid. El viaje lo harán por Algeciras, Jerez, Sevilla, Córdoba, Bailén, Manzanares y Aranjuez.

CHOQUE DE AUTOMOVILES :: UN HERIDO GRAVE

Marbella, 18.—La camioneta conducida por José Rodríguez Carrasco exportador de pescados y José Pomares Alcaraz, chocó violentamenteenlas inmediaciones de Estepona con otro coche que se hallaba parado en la carretera, cuyo propietario sufre la pérdida de los huesos de la boca, herida en el frontal y magullamiento general, odemán de la dislocación del femur e intensa conmoción cerebral. En estado gravísimo fué conducido a Málaga, donde fué operado por el doctor Lazáraga. El chofersufrió ligeras contusiones.

CONTRABANDO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

San Sebastián, 18.—En Darlaza los carabineros aprehendieron seis bultos de contrabando con un peso de 250 kilos que contenían productos farmacéuticos. Las fuerzas hizo alguros disparos y los contrabandistas huyeron abandonando los bultos.

DETENCION DE CINCO EXTREMISTAS

San Sebastián, 18.—En Irún han sido detenidos cinco individuos que celebraban una reunión clandestina e una taberna. Les fueron ocupados hojas comunistas subversivas y folletos. Los detenidos han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

EN SEVILLA HAN ENTRADO MAS DE 50.000 FORASTEROS. - LOS CONCEJALES DE LA CEDA ASISTEN A LOS CULTOS EN LA CATEDRAL. CUARENTA Y DOS COFRADIAS CON OCHENTA Y CINCO PAZOS Y DOCE MIL PENITENTES

Sevilla 18.—Hoy por la mañana continuaban llegando a Sevilla, numerosos forasteros. Muchos han tenido que marchar a los pueblos cercanos por no haber alojamiento. La ciudad presenta un aspecto de inusitada brillantez. Desde el Congreso Mariano no se registró una animación semejante. Se calcula que en estos tres últimos días han entrado en Sevilla unas 50.000 personas. De Lisboa han llegado tres aviones con el presidente del Aero Club. De Málaga también ha llegado una avioneta de turismo.

Por la mañana se celebraron los solemnísimos cultos en la Catedral oficiando de pontifical el Cardenal Ilundain. Al acto asistieron los concejales de la CEDA que llevaron las varas del palio. Por la calle se vé a numerosísimas mujeres ataviadas con la mantilla y peineta españolas que recorren los monumentos.

Por la tarde saldrán las cofradías del Sagrado Secreto, Santo Cristo de las cinco llagas, la Exaltación, Nuestro Padre Jesús atado a la columna (El de las Cigarreras), de madrugada saldrán las cofradías de la Macarena de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Iglesia de San Miguel, que es una de las más antiguas de Sevilla y que se conoce vulgarmente por la procesión del Silencio.

También saldrá la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en la que van unos 800 Nazarenos encapuchados y más de mil mujeres detrás del paso.

Igualmente saldrá la Hermandad del Cristo del Calvario, la de Triana y la Cofradía de los gitanos, de Nuestro Padre Jesús de la Salud, que estrena una nueva imagen y los gitanos llevan insignias nuevas en esta Semana Santa salen cuarenta y dos cofradías con ochenta y cinco pazos y doce mil penitentes, lo que no se recuerda que haya ocurrido nunca en Sevilla.

A bordo de un buque turista yugoeslavo llegó ayer a Cádiz el Presidente del Consejo de Ministros de Checoeslovaquia

ESTE POLITICO VIAJA DE RIGUROSO INCOGNITO, NEGANDOSE A HACER MANIFESTACIONES

Como habíamos anunciado en nuestras anteriores ediciones, a las seis de la mañana de ayer atracó a nuestro puerto el buque yugoeslavo "Krajica Marija", consignado a don Fernando Portillo.

Este barco, que desplaza 17.500 toneladas, trae 350 turistas yugoeslavos en su mayor parte, aunque también de otros países de Centro Europa.

Casi todos los pasajeros, entre los que hay muchísimas señoras, son destacados intelectuales.

Este crucero, que ha sido organizado por el ex Comisario General de la Exposición Internacional de Barcelona, capitán diplomado de Ingeniero P. P. G. Vucet, condecorado varias veces por el Gobierno español, tiene como fin principal alcanzar un mayor acercamiento espiritual y económico entre España y Yugoeslavia y demás naciones de Europa Central.

A bordo del "Krajica Marija", viene el Doctor Premysl Samal, Jefe del Gobierno de Checoeslovaquia, que viaja de riguroso incógnito, y según nos dicen con el propósito de restablecer un poco su decaída salud.

Llega acompañado de su esposa y dos secretarios.

Los periodistas se traladaron muy pronto a bordo con el propósito de conseguir algunas manifestaciones de dicho político, sin lograr su objeto; pues este señor muéstrase reservadísimo, sin querer para nada romper la rigurosidad de su incógnito.

Sólo se pudo saber que durante todo el día permanecería a bordo, saliendo únicamente a últimas horas de la tarde con el fin de presenciar nuestras procesiones y mañana con otros ciento setenta turistas marcharán a Sevilla.

Anoche comieron a bordo las autoridades locales.

El barco, que llegó hasta aquí desde Ceuta, saldrá a las cinco de la mañana del sábado, con dirección a Tánger.

Se hace notar que este es el primer buque que llega a nuestro puerto.

Los exploradores gaditanos celebran la «Fiesta del Libro»

Al igual que años anteriores, los "Exploradores Gaditanos" se disponen este año a celebrar la "Fiesta del Libro".

A este fin, han organizado un concurso literario entre los escultas de la agrupación, charlas literarias durante la semana del 22 al 28 de abril y sobre esto como aliciente principal para el día 23, conmemoración del fallecimiento de Cervantes, un gran reparto de libros a la juventud.

Como recordarán los lectores, el pasado año y el mismo día, los Exploradores repartieron libros a los niños de las Escuelas Públicas Hermanos de la Doctrina y exploradores, reparto que hizo, gracias al apoyo que los gaditanos prestaron a su idea.

También este año los "Exploradores Gaditanos" hacen un llamamiento a todas las personas cultas de nuestra capital para que contribuyan al mayor éxito de esta fiesta enviando libros o dinero para adquirir aquéllos, todos con destino al citado reparto.

En la Prensa Local aparecerán ls listas de donativos recibkidos, así como la fecha exacta de la celebración de la fiesta día en que se darán las charlas, etc.

Los donativos se reciben todos días en la "Casa del Explorador" de 7 a 9 de la tarde.

SECCION FINANCIERA

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha; y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una que llevarán la fecha de 25 de abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 25 de julio de 1935.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 600 millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas vencen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4 por 100.

SUSCRIPCION A METALICO

La suscripción se verificará el día 25 del corriente con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluídos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

CANJE O REEMBOLSO

En cuanto a los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimientos al 25 del corriente, que no estén conformes con su renovación, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas de esta Sucursal, hasta el 23 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en las indicadas fechas, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea, al 25 de abril de 1939; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito hasta el día 23 del corriente inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid o en las Sucursales donde se hallasen consignadas, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación; y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento del 25 de abril de 1939, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Corredor de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Cádiz, 18 de abril de 1935.

El Secretario,

J. ALGABA.

Sucesos

DENUNCIADO

Manuel Gago Calderón, de cuarenta y seis años, fué denunciado por tener a la venta, en su puesto del Mercado de la Libertad, un reloj que reconoció Amparo Díaz Montero, como el que le habían sustraído hace varios días.

ESCANDALOSOS

Por promover escándalo e insultar a los serenos, fueron detenidos Javier Candón García, de 25 años; Jaime Ferrer Nondedeu, de 26; Juan Montero Cabrioto, de 30; Juan Antonio Canillas Martín, de 37; y Marcelino Bilbao Zabala.

El hecho ocurrió en la calle Mesón.

INSULTA A LOS GUARDIAS

En la calle Columela, en el establecimiento Bar Lido, fué detenido el joven Diego Palacios San Moral, de dieciocho años, por insultar al barman Joaquín González; y al intervenir los guardias, por haberse formado un fuerte escándalo, el joven también los insultó, así como en el trayecto hasta la Comisaría, en cuyos calabozos quedó detenido.

PRODUCE DAÑOS EN UNA FACHADA

A la puerta de la Comisaría de Vigilancia fué detenido Manuel Rojas Camacho, de treinta años, que habita en la calle Angel números 5 y 7, el que con el coche que conducía, de esta matrícula número 36, produjo daños en la fachada de la casa número 7, ignorándose el valor de los mismos.

San Fernando

TRIDUO SOLEMNE

Finalizó el solemne triduo que en la parroquia de San Pedro y San Pablo, se dedicaba a Nuestra Madre y Señora la Virgen de la Soledad, por la venerable Hermandad de esta adoración.

Espléndido aspecto presentaba dicho templo, por lo numerosa concurrencia de fieles, que con verdadero fervor seguía las enseñanzas doctrinales expuestas desde la cátedra sagrada por el ilustrado sacerdote y respetable cura ecónomo de dicha iglesia, don Joaquín Andrades.

Extraordinario exorno lucía el altar de la venerable Titular, debido al celo de su entusiasta camarista doña Cristobalina López de Reyes Baulé, que en cada ocasión en que se le dedican cultos a la Virgen de la Soledad, consigue superar el lujo y gusto artístico de aquél.

Terminaron los citados cultos con solemne procesión sacramental por el interior del templo.

Presidían estos religiosos actos los hermanos mayores de la cofradía mencionada señores don Manuel Lozano Díaz y don Antonio Reyes Baulé, quienes recibieron muchas felicitaciones por la suntuosidad alcanzada, pero muy especialmente fueron dedicadas justas enhorabuenas al insustituible mayordomo de esa Hermandad, don Pedro Martínez Gay, estimado compañero en la prensa, por tan acertada labor llevada a cabo para conseguir render estos brillantes cultos a la Santísima Virgen.

ASCENSO

Asciende a su inmediato empleo de capitán de fragata, nuestro distinguido amigo don Ramón Ozámiz de la Lastra.

VIAJEROS

Marcharon a Sevilla y Granada, los señores de González Camoyano (don Gabriel).

—A Sevilla, la respetable señora doña Carolina Galinsoga de Pasquín (don Luis), y sus hijos.

NATALICIO

Dió a luz un niño sin vida, la respetable señora esposa del comandante de Intendencia de la Armada don Gaspar Núñez Limón.

EXAMENES

En las oposiciones que para cubrir cinco plazas de auxiliares mecanógrafos de este Ayuntamiento, ha nresultado aprobados en el primer ejercicio, los siguientes opositores:

Don Pedro Bustamante Fajardo, don Florencio López Lima, don José L. Pérez Cayetano, don Manuel Vez Arias, don Antonio Tinoco Solano, dn Ramón Fernández Pery, don Rafael Espino Pineda, don Carlos Roca Ruiz, don Julio Quero Estévez, don Manuel Martín García, don Manuel Acera Ponce, don Diego Berraquero Miril, don Salvador García, don Manuel Martín Travieса, y la señorita María del Carmen Ruiz García.

SALIDA PROCESIONAL DEL CRISTO DE LA VERA CRUZ

Próximamente a las siete de la tarde de ayer miércoles, efectuó su salida procesional la venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Siendo ésta la primera cofradía que la efectuaba, después de los tres pasado saños, y conocida la tradicional religiosidad y extremado orden con que acostumbró siempre a llevarla a cabo, se justifica el extraordinario interés por parte del público para presenciar su paso por las distintas calles de la población.

En efecto, en la plaza donde está enclavada la capilla y en todo el itinerario, numerosísimo público se estacionó ,observando el más religioso respeto.

En distintas ocasiones se escucharon fervorosos aplausos e innumerables saetas.

El desfile, como siempre, resultó brillantísimo.

El hermoso "paso" se hallaba artísticamente exornado, y cubierto de flores, presentando magnífico aspecto.

A la religiosa comitiva abría marcha una pareja de guardia civil de Caballería, y al "paso" daban escolta cuatro números de Infantería de dicho benemérito Instituto.

Una sección de guardias de Asalto y buen número de guardias municipales convenientementes distribuídos, cuidaban del orden, que, como era de esperar, no se alteró en ningún momento.

Al llegar la procesión a la plaza de Colón, el "paso" se situó dando frente a la entrada de la capilla del Colegio de las Madres Carmelitas, desde el cual un grupo de jóvenes alumnas cantaron sentida plagaria.

A las ocho y media hizo estación la procesión en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo.

Durante el tiempo que allí permaneció, aproximadamente una hora, el inmenso gentío que acompañaba a la procesión en su recorrido, permaneció a pie quieto en sus inmediaciones, para continuar escoltándole, en una magnífica demostración de fe y religiosidad.

Algo después de las doce de la noche llegó a su templo la procesión, sin que, como antes decimos, se registrase el menor incidente.

NUMERO EXTRAORDINARIO

Con ocasión de las actuales fiestas religiosas, la veterana "Correspondencia de San Fernando" publica un número extraordinario.

Inserta diversos artículos de firmas conocidas, y varios fotograbados alusivos.

REYERTA

Cuando se encontraban en la plaza de la Iglesia, a las cuatro de la tarde, los individuos Miguel Cano Ramírez, de oficio chófer, con domicilio en Chiclana de la Frontera, Corredera, 17, y Lázaro Fernández Aragón, cochero, vecino de la misma población, Molinos, 13, discutieron sobre cuestiones de su trabajo.

Inesperadamente el Cano Ramírez sacó una pistola, y disparó dos tiros sobre su contrario.

Rápido trató de huir en su mismo coche, pero el guardia municipal allí de servicio le encañonó con su pistola, consiguiendo detenerle, y conducirle a la prevención, a la disposición del Juzgado.

Trasladado al Hospital de San José, Lázaro Fernández, le fué apreciada solo una hematoma al nivel de la décima costilla izquierda y contusión en la región dorsal izquierda, de pronóstico leve.

18—4—1935.

Puerto de Santa María

LA PROCESION DE LAS SAGRADAS IMAGENES DE LA COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO Y MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES

La procesión de dichas sagradas imágenes resultó de gran solemnidad y fervor, siendo presenciada por numeroso público en todo el recorrido.

Entre las saetas que se cantaron, damos a conocer la letra de aquellas que son originales de nuestro querido amigo el joven y culto abogado D. Luis Suárez Rodríguez:

Bendito Padre Jesús,
no te abraces al madero,
suelta y déjame la Cruz,
porque yo llevarla quiero
en vez de llevarla Tú.

—

No pases, Virgen María,
porque no tendrá consuelo
la amargura de este día
si es que ves al Rey del Cielo
que muere por culpa mía.

—

Con el peso de la Cruz,
una llaga tiene abierta
en el hombro el buen Jesús.
Del Cielo será la puerta.

—

San Juan, apóstol sagrado,
dí a la Madre de Jesús
que vaya por otro lado
y no lo verá agobiado
bajo el peso de la Cruz.

—

Con la cabeza llegada
por la corona de espinas,
no sé cuál es más morada:
si su túnica divina
o su cara ensangrentada.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

El niño de cinco años de edad, Enrique Hernández Reina, fué asistido en el Hospital Municipal de una herida en la cabeza, que le fué producida al ser atropellado por una bicicleta que montaba Vicente Romero Castrelo.

INCENDIO EN EL CAMPO

En la finca rústica que en el pago "Palmar de la Victoria" lleva en arriendo Andrés Gamaza Luna, ardieron dos chozas, muebles, algunas ropas y unos semovientes.

POR MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido de erosiones por mordedura de perro en el tercio superior de la pierna derecha, el individuo Manuel Romero Zaragoza.

Corresponsal

Anuncios económicos







Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos 0'25
Comunicado de 0'50 a 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
19
VIERNES
Viernes Santo

MAGDALENA

"Magdala". Música, festines, placeres, fiestas, perfumes de alto precio, todo se derrocha, nada se tasa.

La hermosa castellana de ojos de cielo, flotante cabellera y labios cual claveles rojos que siempre sonríen, sólo escucha alabanzas, y mimos, sólo recibe caricias de halagadores infames.

La torre de Magdala, que hoy contemplamos convertida en un montón de escombros, fué el teatro de las andanzas de María, la hermana de Lázaro de Betanía, y cada piedra podría contarnos un hecho de su vida.

Los judíos mirábanla con desprecio y con horror; era el lugar de perdición, y su dueña la llamaban la pecadora, por sus cuotidianos escándalos.

Un murmulló atronador de pisadas y gritos interrumpe la calma de los verdes campos que rodean a la torre; María se apresura a una de las ventanas, y ve pasar a una multitud que rodea a un hombre de túnica blanca, porte majestuoso y rostro tan hermoso como élla no había visto

El obscuro de su barba y largos cabellos hacía resaltar aún más la nacarada blancura de su tez.

Sus ojos mirábanla con tal dulzura, que en aquel instante sintió hastío de todas sus liviandades y vergüenza de sus devaneos.

"Betanía". Las palabras del amigo son suave bálsamo que sana nuestras heridas.

Jesús haya sus delicias en descansar en Betanía, junto a sus amigos Lázaro, Marta y María.

El pueblecito es delicioso, situado a poca distancia de la populosa Jerusalem; es el paso obligado para la ciudad de Israel; desde él se divisa el monte Oliveti, las terrazas del templo y la cumbre del macabro Gólgota, tras el que se oculta el sol en las tardes rosadas de Palestinina.

María de Magdala, que ya no arrastra el magnífico manto escarlata de riquísimo damasco y filigranas de oro, sino la toquilla vaporosa y sencilla de las mujeres pueblerinas, ni oculta su cuerpo gracioso y esbelto entre sedas, sino en la túnica blanca de lino, y sus cabellos de oro, trenzados antes en artísticos dibujos y cuajados de pedrerías, se esparcen ahora por sus esculturales hombros, escucha sentada en el escabel del Divino Maestro, las palabras ardientes y las enseñanzas sublimes del Galileo, que, con sola una mirada de amor, la arrancó del lodazal en que se revolcaba, obsecada por el brillo de un pequeño cristal al ser herido por un rayo de sol.

¿Que le importa que su hermana se queje de su indigencia, si el Maestro la defiende?

"María escogió la mejor parte—ha dicho el Maestro—, y ciertamente es así". La mejor parte; los trabajos, las fatigas sólo nos servirán para perdernos si no escuchamos las palabras que nos dirige Jesús.

"El Calvario". Una nube negra, cual fúnebre crespón, cubrió al radiante astro del día, y en medio de esta obscuridad un estampido horrendo conmovió todo el Universo, al momento que en la cumbre del "Monte de la Calavera" un galileo, a quien los jueces gentiles no hallaron pena para condenarle, exhalaba el último aliento pendiente de una cruz, abandonado de sus amigos y desnudo de todo consuelo, enseñando al mundo que el que había sanado a tantos enfermos, resucitado a los muertos y protegido a los desvalidos, despreciaba las riquezas, moría pobre como pobre nació en un establo, pero que era Dios, y a su muerte se conmovía la naturaleza, y las piedras más blandas que los corazones de sus hermanos desgarrábanse de dolor al contemplar al Hacedor del Universo expirar en un infamante patíbulo.

Jadeante, con la frente cubierta por un frío sudor y sus ojos arrasados en abundantes lágrimas, una mujer se abraza al leño y con loco frenesí besa los sangrantes pies del crucificado, mezclando sus lágrimas con la sangre del Cordero, como antes las mezclara con el ungüento precioso que derramase en casa del fariseo Simón, sobre los pies blancos del Divino Nazareno.

Esta mujer es María de Magdala, que a impulso de su amor, desprecia los peligros a que se expone, llorando a su Maestro en presencia de los judíos que le habían crucificado.

....

España, pecadora y convertida por la dulce mirada del Nazareno, no te avergüences de arrodillarte al paso de la cruz, aunque veas a través de tus lágrimas de amor la sonrisa irónica de los impíos, pues los buenos, los grandes y los siglos venideros, sólo te conocerán por el sobrenombre de Magdalena.

PABLO.



Santísimo Cristo del Perdón, que se venera en la iglesia de la Merced

Ya sabemos la razón por la cual a los vendedores de periódicos que vendan LA INFORMACION no se les entrega para su venta ejemplares de "Diario de Cádiz". La razón es que al capataz de venta del "Diario" le parece una competencia ilícita el que a los vendedores de LA INFORMACION les demos una comisión superior a la que autoriza la vigente legislación y por eso a nosotros, según dicho capataz, no nos importa que nuestros vendedores vendan otros periódicos.

Aparte esa gratuita apreciación del citado capataz y respetando que "Diario de Cádiz" abone menor comisión que la que abona LA INFORMACION, ya que aquel periódico es puramente mercantil y el nuestro no, y por lo tanto lo que pueda ganar va en favor de los que en esta obra trabajan. hemos de decirle que las leyes podrán fijar salarios mínimos, pero no pueden evitar que cualquier patrono o empresa gratifique a sus empleados con la cantidad que puedan o quieran.

Nosotros no nos hemos opuesto a que los vendedores de LA INFORMACION vendan otros periódicos por abonar más que los otros; no nos hemos opuesto, porque siendo, de una o de otra forma, mísera o escasa esa comisión, y no siendo tantos los vendedores de Cádiz, nos parecía, y nos sigue pareciendo, algo poco caritativo restarles ese ingreso, aunque preferiríamos, desde luego, y a eso nos parece tener que llegar, que no vendieran más que la Prensa que defiende lo que nosotros defendemos y no aquella francamente izquierdista o aquella otra, mucho peor, para la que todo pasa.

Termina el "Diario" diciendo que si desaparece la "transgresión legal" que nosotros estamos cometiendo y que supone desconocen los propietarios de LA INFORMACION, no habrá motivo para que subsista la determinación adoptada por su capataz de venta.

A esto le diremos, que, aquí, los propietarios de LA INFORMACION conocen todo lo que pasa en el periódico y que van sus disposiciones más allá de las del capataz de venta, y como la comisión que se les da a los vendedores es, sin duda, la por ellos señalada, ésa será la que se continuará abonando a los de ahora o a otros nuevos, sin que seguramente les dé gran cuidado esa transgresión de que habla el colega, ya que, como él mismo dice, es una "transgresión legal".

Mañana, siguiendo tradicional costumbre, y a fin de no trabajar en el día de hoy, no se publicará este periódico

La Semana Santa en Cádiz

El Jueves Santo en Cádiz se distinguió por el desfile interminable del pueblo gaditano por los templos de la ciudad

Jueves Santo de grandezas. Sol espléndido, intenso fervor religioso en las almas, y un desfile interminable de bellezas femeninas luciendo airosa y elegantemente la clásica mantilla española.

Es un reverdecer glorioso de esta fiesta santa que en años mejores tuvo en Cádiz conmemoraciones magníficas.

Conforta los espíritus ver cómo un pueblo sale más profundamente religioso después de tantas y tan vejadoras coacciones sufridas.

Esperemos que la conciencia de los hombres que nos gobiernan sepan comprender que el sentimiento católico es en España algo consustancial con nuestra propia vida, y si lo dudan, lleguen a Cádiz en estos días de Semana Santa y contemplen el aspecto grandioso que ofrece la ciudad al paso triunfador de sus hermosas procesiones.

LA VISITA A LOS SAGRARIOS.—MANTILLAS, PEINETAS Y CLAVELES

Después de los Divinos Oficios del día, comenzó la visita a los Sagrarios, visita que no se vió interrumpida un solo instante.

Hasta los Monumentos han sido adornado este año con mayor gusto.

Por la tarde, en medio de un sol de maarvilla, el desfile del público por los templos era intensamente conmovedor.

Con grandes dificultades lográbase tener acceso a las iglesias.

El popular y querido templo conventual de Santa María, donde se venera la adorable imagen del Nazareno, recogía en mayor grado los fervores del pueblo.

Y así la Catedral, y San Antonio, y San Lorenzo..., y todas las iglesias de la ciudad.

En esta viva manifestación de fe católica, un poco de papania, pero algo también que es nota característica y obligada del Jueves Santo español y gaditano.

Ramilletes de muchachas bonitas, luciendo varbosa y pentilmente la clásica mantilla española y completando su adorno la alta peineta de carey y, sobre el pecho, un alebre manojo de claveles reventones.

El número de mujeres así ataviadas ha sido superior al año último, y superior también al de todas las Semanas Santas pasadas.

LA NOCHE DEL JUEVES SANTO.—A ESPERAR LAS PROCESIONES

Noche de Abril, absoluta y francamente primaveral, y sobre todo, noche mapnífica de Jueves Santo.

Los gaditanos se echan a la calle dispuestos a saturarse de procesiones.

Las sillas colocadas en la calle Ancha, plaza de la Constitución, plaza del Palillero y cace Duque de la Victoria, se ocupan rápidamente.

Nadie quiere privarse del placer de contemplar con toda precisión el bellísimo espectáculo de sus procesiones.

Hasta los pequeñuelos, sintiéndose hombrecitos, solicitan y consiguen la autorización paternal para presenciar este hermoso acontecimiento.

LA COFRADIA DEL NAZARENO

El barrio de Santa María en pleno, espera impaciente a las puertas de la iglesia conventual de este nombre la salida de su amadísima imagen, de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A las nueve menos cuarto la procesión se pone en marcha.

El orden que lleva es ya conocido.

El paso del Nazareno arranca aplausos de los más entusiastas, mientras todos hincan fervorosos sus rodillas.

Un poco después el también bellísimo paso de Nuestra Señora de los Dolores, con su precioso manto bordado en oro.

Preside esta procesión el alcalde don Joaquín Fernández Repeto, don Buenaventura García González, don Eladio Campe, don Santiago Hervías y don Cayetano Ruiz Gómez.

Poco después de las diez y media llega la procesión a la calle Duque de Tetuán, repleta de público.

Las saetas se suceden. Por eso la procesión camina muy lentamente, tan lentamente, que la vuelta a su templo se prolonga hasta la madrugada.

Este momento fué anoche, como fué siempre, de intensa y honda emoción.

COFRADIA DE NTRO. PADRE JESUS DE LOS AFLIGIDOS Y MARIA SANTISIMA DE LOS DECONSUELOS

A las ocho de la noche salió de la iglesia parroquial de San Lorenzo la venerable cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, llevando un número considerable de penitentes.

El magnífico "paso" de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos luce importantísimas reformas, que le hacen más hermoso y admirable.

La imagen de Jesús estrena una corona de oro.

En la calle Alcalá Zamora y al llegar al cruce de esta vía con la de Benjumeda, se une la procesión a la

COFRADIA DE LA COLUMNA

Esta cofradía tiene su salida de la iglesia parroquial de San Antonio, y lleva el grandioso "paso" de Nuestra Señora de las Lágrimas.

Ya unidas ambas procesiones, recorren el itinerario marcado.

Como el día anterior, todas y cada una de las procesiones van debidamente acompañadas por la fuerza pública.

Además de la vigilancia observada para las procesiones, no se perdía de vista las bocacalles del trayecto. Todo esto daba una enorme sensación de seguridad que los gaditanos sabían agradecer con cálidos elogios.

Ayer, como el miércoles, se cantó en la Catedral y ante millares de fieles, el Miserere del maestro Palacios.

Intervino, obteniendo un gran triunfo, un joven y buen tenor: un seminarista del Sacro Monte de Granada, que actualmente sirve en las filas del Ejército en uno de los cuerpos de esta guarnición.

El miércoles actuó solamente el bajo señor Matute, pero ayer intervino, además de éste, el señor Jiménez.

Ayer asistió a estos cultos el Excmo. y Rvdmo. Patriarca de las Indias, obispo de esta diócesis.

LA ENTRADA DEL NAZARENO EN SANTA MARIA

Poco después de las dos y media de la madrugada, y en medio de continuos aplausos, vítores y cantar de saetas entró en su templo del simpático barrio de Santa María, la bien ordenada procesión del Nazareno.

La aglomeración de público era extraordinaria, mucho mayor que la habida en el último año que salió dicha cofradía, no siendo solamente los vecinos del popular barrio los congregados ante el templo y en todo el campo, sino de toda la población, y buena prueba de ello eran las calles de los más apartados barrios llenas de público a las tres de la madrugada, de regreso de ver recoger la procesión.



Nada valdrá contra la España eterna,
que es decir la cristiana y española:
Cristo, es su rey; su capitán, Loyola;
y es el pulso de Dios quien la gobierna.

Si el enemigo tu solar infierna,
Madre de gentes, ultrajada y sola;
si en tu trono y tu altar rompe la ola
de la barbarie antigua y la moderna,

crucificada, pero no rendida,
nunca el odio mortal pudo vencerte,
redentora de pueblos y de razas.

La Cruz es árbol de perpetua vida
y es el Amor, más fuerte que la Muerte,
quien vive en tí cuando a la Cruz te abrazas.

RICARDO DE LEON

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21647

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
21
DOMINGO
La R. de N. S. J.

El pecado de la ligereza

La santidad de estos días nos vedó todo comentario. Pero el asunto no es de aquellos que puedan dejarse pasar por alto, porque encierra una extraordinaria gravedad, si lo que no ha ido más allá de los límites de una afirmación rotunda, enérgica y sonora abandonara esos lugares para convertirse en doctrina económico-administrativo local. Entonces el remedio sería peor que la enfermedad, y los males que pudieran tener cura habrían entrado en el terreno de los desenlaces fatales y trágicos.

En la última sesión municipal, el Alcalde señor Fernández Repeto, con esa fluidez de palabra y rápida elaboración mental de las ideas, que le caracteriza y que en ocasiones, guiado siempre de buen deseo, le lleva a exteriorizar su pensamiento fuera de la barrera en que aquél debe guardarse, a exponer en público lo que pertenece al coto político privado y a confundir incluso—también con buena fe—el nombre de los concejales, afirmó de manera solemne que estaba dispuesto a que el déficit municipal llegara a los diez millones si ello iba en defensa de los intereses de Cádiz y en proporcionar trabajo a sus obreros. Como frase de final de párrafo no está mal. Tiene todos los requisitos clásicos para que vaya seguida del aplauso, inmeditado, desde luego, de los oyentes. Si es broma, puede pasar, diríamos, apurando el comentario.

Pero es el caso que, según todos los indicios, no es broma; no se trata de un dó de pecho, ni de una afirmación para la galería; no es frase de relumbron, sin finalidad inmediata, ni postura oratoria a lo "duce"; parece más bien jalón verbal de un camino a seguir, que se vislumbra próximo y que, traducido en normas de desenvolvimiento económico, apartadas de la rigidez y austeridad necesarias, aumentarían la bancarrota del Erario y habrían de llevar a la desesperación en el orden administrativo a los futuros administradores de la ciudad, que para llegar a los escaños y al sillón presidencial tendrían que cruzar sobre las ruinas de la hacienda municipal. Y aquí es donde todos los gaditanos, especialmente aquellas clases que contribuyen con su directo esfuerzo económico al Tesoro local, han de formar frente único para oponer el dique de la sensatez, la prudencia y la inflexible rectitud administrativa—nos referimos a no gastar ni una peseta más de las necesarias—, a ese avance, alegre y confiado, que se dibuja en las palabras del Alcalde. Como en la batalla famosa, es preciso clavar el "no pasarán", por el bien de todos.

Ligereza y grande es creer que un Ayuntamiento, mejor dicho, una Gestora, que por lo precario de su mandato ha de ser más parca en su desarrollo económico, ya que son los intereses de la ciudad los que se ventilan, puede, con un déficit a cuesta, dedicarse al juego de las transferencias, apenas iniciada la marcha del Presupuesto, barrer consignaciones para todo el año, invirtiéndolas en unos pocos de meses, gastar 300.000 pesetas o más en el ejercicio, sin que la obra sea determinada, concreta y beneficiosa, y sí sólo voleo de jornales que pudieran interpretarse como para satisfacer aspiraciones de divanes de casinos o formar cuadros de asalto electorales; y ligereza mayor todavía mostrarse dispuesto a ir elevando la torre deficitaria hasta donde sea preciso, para reiterarse en esa conducta y llevar a la economía municipal al caos, a la ruina, a la quiebra, a los diez millones de déficit, para actuar en nombre de unos intereses que, precisamente, lo que reclaman es todo lo contrario: nivelación, parquedad, alejamiento de toda política, desaparición de esos centenares de pesetas que se lanzan diariamente al espacio, utilizando el banderín de que así se combate el paro y el hambre en Cádiz, y sobre todo y por encima de todo, ausencia total y definitiva de esa claudicación que revela el entrometimiento caciquil en los menores rincones de la administración pública gaditana, y la imposición diaria a la Alcaldía del capricho de un jefe, que además no es el suyo, culminado en esa plantilla de Vías y Obras, aprobada en pasada sesión y que se dice fué confeccionada fuera de su verdadera órbita, y salió de casa del orondo jerarca pocos minutos antes de que el cabildo se reuniera. Ni un solo nombre, ni un solo jornal, sin el placet del jefe. Eso, en síntesis, significa lo ocurrido.

Nada de déficit de diez millones. Nada de obligar al Ayuntamiento, a su economía, a realizar esfuerzos que no puede. Respeto absoluto y disciplinado a todas las consignaciones del Presupuesto. Esa es la directriz política; la única forma de arribar al mes de diciembre, salvando los restos de la hacienda municipal. Lo contrario, la ligereza pirotécnica en las palabras, seguida de la ligereza impuesta, desde arriba, en los hechos, no puede traer más que funestas consecuencias, resultados de desdichas, para el Ayuntamiento, para los trabajadores todos, para los intereses locales, y para esos mismos rectores que, para conseguir el triunfo momentáneo, quieren aplicar a la administración fórmulas absurdas de camarillas o peligrosas doctrinas de mitin. Ligereza y nada más que ligereza.

NOTA DEL DIA

No nos han extrañado en absoluto las demostraciones de religiosidad, fervor y fe que hemos visto en Cádiz en la pasada semana, y las habidas en toda España, según las noticias que de todas las provincias recibimos. No nos han extrañado porque desde que se pronunció aquella célebre tontería de que "España había dejado de ser católica", la habíamos recibido con la indiferencia y hasta con lástima, ¿por qué no?, que produce el ver hasta dónde el sectarismo lleva a algunos hombres.

No nos han extrañado, pues, estas manifestaciones externas que hemos presenciado en estos días; las teníamos por descontadas, pero lo mismo que hacemos clara y terminante esta declaración, hemos de hacer otra muy importante, y es que no somos de los que estamos convencido que el próximo año puedan celebrarse de la misma forma. Los años pasados no se han podido llevar a cabo esos actos externos porque estaban encaramados en el Poder esa veintena de hombres que fueron a él, más que a gobernar, a implantar su sectarismo, y si esos hombres vuelven otra vez a aquel lugar, entonces la persecución será mayor; mucho mayor que la anteriormente sufrida.

"La República—dijo Gaxotte—no es una forma de Gobierno, es una ideología que se desarrolla, un río que se desliza, una corriente que sigue una pendiente acelerada." La República que se trajo a España es, además, una guerra declarada a la Religión Católica, y nosotros no podemos ni debemos consentirnos ni confiarnos porque en este año las innumerables cofradías españolas recorrieran las calles de todas las ciudades y todos los pueblos rodeadas del mayor esplendor, del mayor fervor, del mayor entusiasmo y también del mayor número de guardias de todas clases.

Por no cumplir con nuestro deber, hemos sufrido y estamos sufriendo lo que no es necesario repetir. Por falta de cumplir con muchos de nuestros deberes, nos hemos visto perseguidos. Por abandono de nuestras principales obligaciones, se quitó el Crucifijo de las Escuelas, y si hoy ese Crucifijo sale a la calle tiene que salir rodeado de guardias de Asalto. Esto, para los católicos y además de católicos españoles, es pena y dolor más que satisfacción y alegría.

Las sectarias disposiciones por las que se prohibió la enseñanza católica, y por la que se secularizaron los cementerios y se prohibió el culto externo o se permitieron las manifestaciones de todos los cultos, siguen intactas en la Constitución, y los hombres que dictaron esas disposiciones están esperando de un momento a otro que la confiánza nuestra que nos hizo olvidar muy pronto el 19 de noviembre del 33, les dé ocasión para que el día en que menos sospechemos les sea entregada la para ellos grata tarea de volver a gobernar. Esto no debemos olvidarlo, como no podemos olvidar que una separación, un río revuelto, puede darle a ellos eso que buscan, y a nosotros una nueva lección, mucho más dura que la anterior.

No podemos echar las campanas a vuelo porque las procesiones recorrieron nuestras calles dentro del mayor orden, mientras la Constitución y muchos sistemas de los que mil veces hemos protestado, continúen en una vigencia amparada la mayoría de las veces por nuestras actuaciones y con nuestro dinero.

Ante una autorización para celebrar un acto público de carácter religioso, ante unas disposiciones para que no se altere el orden, ante estas normas que saben adoptar algunos, hay confiados que hablan de prestar ayuda a los que permitieron tanta lágrima, tanto fango y tanto crimen. Loable, muy loable, que aquéllos cambien de procedimientos, pero loable cuando ese cambio no fuera acompañado—como estamos viendo que lo está—con promesas, halagos y realidades a los que en sus banderas llevan como principal lema el odio a la Religión y a todas las tradiciones que hicieron grande a España.

No censuramos la natural satisfacción por haber visto desfilar las cofradías; censuramos a los que muy confiados dicen "ya el año que viene saldrán todas". Sí; saldrán todas y se harán otras cosas mucho más fundamentales que sacar las cofradías si no continuamos con la confianza suicida en que todavía viven muchos. Es necesario convencerse que el error no puede ir nunca del brazo de la Verdad, por muy hábilmente que quiera aquél vertirse, y por desgracia son muchos los que se alegran en cuanto ven un ropaje agradable, sin pararse a averiguar lo que dicho ropaje oculta, a pesar de los muchos desengaños sufridos.

RESURREXIT....

Resucitó como había dicho. Y si lo dijo y era Dios, resucitó. Milagro sobre todos los milagros, ya que su muerte fué real y sobran las pruebas que así lo confirman. Tras una muerte cruel, llena de vejámenes, de suplicios y de afrentas, había de venir una esplendorosa, brillante y victoriosa resurrección. Y el triunfo se lo ha dado la cruz: "regnavit a ligno"; desde el madero, rotas las ligaduras de los clavos y las otras más fuertes que a la humana le ataban, ha salido por su propia virtud, rota la pesada losa. ¡Aleluya! Así clama entera la naturaleza en esta alborada abrileña. ¡Aleluya!, dice la cítara de seda del céfiro y el cantar no imitado de la alondra. ¡Aleluya! en el monte, en el valle, en la pradera... ¡Aleluya!

Cristo ha vencido de la muerte y del infierno, y la estela de oro purísimo que de sus pies cae sobre la tierra, ha formado una columna, una escala indestructible, que brilla a la luz del sol naciente. Por élla necesariamente subimos si hemos de vencer. Abandonarla será caer en las tinieblas del sepulcro, región de la muerte, de la obscuridad, de la ignorancia.

A todos alegra, en todas las almas resplandece en esta mañana el optimismo de la santa alegría de la Pascua florecida que deja en las almas juventud eterna, vida nueva, dejar a un lado el camino seguido, el trillado, el que nos llevó al sepulcro del pecado y resucitar a la vida inmortal de la gracia.

Entonces sí que seguiremos sus huellas, si disponemos nuestra alma con la contrición, con la resolución, con la confesión entera de nuestros crímenes, y en la sagrada mesa levantamos nuestra naturaleza al consorcio de la Divinidad.

Y cuando hayamos resucitado con Cristo, buscaremos las cosas de lo alto, gustaremos de las cosas celestiales y abandonaremos para siempre las de esta tierra vil.

M. BARBERÁ.

Anoche se estrenó en el Gran Teatro Falla obteniendo un grandioso éxito, «Cisneros», última y bellísima producción de nuestro insigne dramaturgo don José María Pemán

"Cisneros", la última y bellísima producción de nuestro insigne poeta y dramaturgo José María Pemán, llegó anoche hasta nosotros después de haber recorrido triunfalmente muchos y muy principales teatros de España.

En el recuerdo de los lectores de este periódico estarán seguramente aquellas magníficas descripciones en que los críticos más prestigiosos de los más leídos diarios madrileños nos daban cuenta del estreno de ese poema dramático, teniendo para la obra y para su autor los más cálidos y fervorosos elogios.

A lo que la Prensa nos contó entonces hemos de atenernos, pero como cuantos anoche no asistieron querrán muy lógicamente conocer por nuestro conducto las impresiones de etsa primera representación en Cádiz de "Cisneros", hemos de repetir aquí lo que ya dijimos al reseñar un acto celebrado en los primeros días del último diciembre en el Conservatorio de Música, y en el que el glorioso autor nos hizo el honor de ofrecernos una lectura de su obra.

Escribíamos en aquella fecha y volvemos a escribir hoy a los pocos instantes de haber escuchado deleitosamente este maravilloso poema, que los versos de "Cisneros" son como toda la poesía pemantina, algo que llena el alma de raudales de emoción. Su sonoridad y su belleza son tan intensas que sentíamos vehementes deseos de aplaudir a cada estrofa escuchada.

Pemán nos ofrece una poesía inimitable, que, por serlo, no se parece ni a la de este ni a la de aquel. No es tampoco de esta o de otra época. Es...... la única. Es de Pemán. Y de todos los tiempos.

Para nosotros, los tres actos son igualmente hermosos, idénticamente interesantes literaria y teatralmente.

Unas líneas sobre el argumento de la obra :

Después de afirmar concreta y rotundamente que para nosotros literaria y teatralmente los tres actos tienen idéntico gran valor, describiremos brevísimamente el argumento de la obra.

El primer acto se desenvuelve en la antecámara del Palacio de la Reina Isabel la Católica, y es allí cuando el humilde frailecillo franciscano se nos muestra con aquella energía, con aquella voluntad que le valió el arzobispado de Toledo primero y la regencia del reino después.

En el segundo, el Cardenal lucha contra la enemiga de la nobleza castellana, que no puede disimular su enojo porque el modesto frailecillo haya conseguido tan elevado puesto.

Y en el tercero y el último acto, el regente, que sale al encuentro del nuevo monarca de Castilla, muere en Roa de Duero, sin conseguir su propósito y sin perder un instante aquella energía, aquella rectitud de justicia que fué la norma de toda su vida.

La interpretación : : :

Del gran actor Ricardo Calvo, que parece predestinado para encarnar los principales personajes de todas las producciones pemantinas; de Társila Criado, la genial actriz que también siente a maravilla los versos de nuestro eximio poeta, y de los demás primeros artistas que anoche nos brindaron las primicias de "Cisneros", tampoco necesitamos decir grandes cosas porque su talento y su arte son sobradamente conocidos del público gaditano.

No puede olvidarse fácilmente la labor soberbia de estos extraordinarios artistas en "El Divino Impaciente" y "Cuando las Cortes de Cádiz......".

Basta afirmar ahora que los que supieron hacerse ovacionar en la interpretación de esos dos primores poéticos, estuvieron anoche magníficos.

Por otra parte, nada tiene de sorprendente que tan glorioso autor busque para la representación de sus obras intérpretes de tan elevado prestigio artístico.

La presentación : : : :

La presentación está igualmente en consonancia con el alto valor de la obra y con el mérito de los artistas que la desenvuelven.

Manuel Herrera, el inconmensurable empresario, y Antonio Navarro, el director artístico que no encontró rival, hombres ambos de un talento extraordinario, supieron encontrar lo justo, lo exacto, lo único que puede presentarse para que decorado y vestuario no desentonen en lo más mínimo de la realidad del poema.

El autor es largamente ovacionado : : : : : :

El público que escuchaba con verdadero interés, más aún, con el máximo cariño los maravillosos versos de "Cisneros", aplaudía muchos de sus pasajes y ovacionaba largamente al final de cada acto, obligando a que el telón se azase una y más veces.

Al término del segundo acto a igualmente al final de la obra, el señor Pemán hubo de salir a escena a recoger estas manifestaciones de profunda admiración y de íntimo y sincero afecto que los gaditanos le ofrecían como paisano y como poeta y dramaturgo, aunque sin estos lazos de paisanaje el poeta y el dramaturgo hubiesen escuchado igualmente las ovaciones que unánimemente se le prodigaron.

La conferencia del señor Carranza

Por encontrarse un poco afónico nuestro batallador Diputado a Cortes don Ramón de Carranza, queda aplazada la conferencia que pensaba dar hoy a medio día en el salón de actos del Círculo de Renovación Española, y la cual tendrá lugar cuando dicho señor regrese de Madrid, ya que la defensa de los intereses gaditanos le obligan a marchar a la mencionada capital mañana lunes.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 20.—Con el título de "Esta es España", comenta "Ya" las manifestaciones de fe de estos últimos días, y dice: "Semana Santa de 1935. Después del diecinueve de noviembre y de la reacción patriótica del país ante el octubre rojo, acaba de manifestarse en élla el sentimiento popular y entrañable ser de nuestra nación. ¿A dónde llevar esta voz de la Patria, este grito de España en la historia? Para que nuestro país marche acorde consigo mismo, tiene su estatuto jurídico escrito que plegarse a la realidad de su perfil auténtico."

—"Cuando hay autoridad, la reacción ciudadana colabora y triunfa"—escribe "Informaciones"—. La reacción ciudadana siguió el gesto digno del señor Otero Miralles, gobernador civil de Zaragoza, y las gentes de la capital aragonesa, lejos de sentir el menor encogimiento de ánimo, se lanzaron a las calles, las poblaron con su presencia en inequívoca manifestación de fe religiosa y valor cívico."

—"El señor Azaña—dice "La Epoca"—quiso convertir en realidad los deseos que albergaba en su interior y a los que con tanta violencia sirvió desde el Poder, trabajando por la descatolización de España. Todavía, por fortuna, no son verdad las afirmaciones del hombre de Casas Viejas."

—"Como en los días de esta Semana Santa, en todos aunque calladamente, en el silencio de los hogares, ese pueblo sigue firme y eleva su espíritu sobre las miserias terrenas, para mirar esperanzadamente a lo alto." De "El Siglo Futuro".

—Otros temas: "¿Que hubiera ocurrido si España—pregunta "Heraldo"—, enfrentándose con la opinión unánime de los países que constituyen la Sociedad de Naciones, hubiera votado contra la propuesta anglofrancoitaliana? Desde luego, circunscribiéndose a la repercusión interior, la conciencia liberal y democrática española, habría tenido que declarar al mundo que no se solidarizaba con la actitud de su Gobierno."

—"Nadie que mire desapasionadamente a la realidad política y sepa verla, puede desconocer que en las elecciones subsiguientes ahora a una disolución de Cortes, serían los republicanos, que se creen únicos auténticos, los que más habrían de perder. Los sufragios ocasionales que por diferentes combinaciones lograron en las pasadas elecciones, no los tendrían en la presente." Del "Diario Universal".

—"Ultimamente—escribe "La Nación", la C. N. T., que era una de las agrupaciones más extremistas, destacó una delegación para conferenciar con el Gobierno y hacerle saber que deseaba colocarse dentro de la legalidad y dar existencia jurídica a sus Sindicatos. Esto se compagina mal con ese instento en Zaragoza, provocado por los mismos dirigentes, que cuando ven las cosas mal paradas, simulan refugiarse a la sombra de la ley, y cuando se cree en posiciones favorables para sus designios reproducen sus manejos perturbadores."

Se reúne la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar

PARA QUE NO SE INTERRUMPA LA COMUNICACION MARITIMA CON EL PLATA

Madrid, 20.—En el Ministerio de Industria se ha reunido la Junta Nacional de Comercio español en Ultramar, bajo la presidencia de don Baltasar Márquez y con asistencia de los delegados de las principales Cámaras de Comercio en aquéllos países.

El Director general de Comercio dirigió un saludo a la Junta, al que contestó el señor Márquez.

Quedó enterada la Junta del informe del delegado de la Cámara de Buenos Aires acerca de los probables resultados que podrían derivarse del reciente tratado con la Argentina.

Se dió cuenta de los numerosos telegramas recibidos de los principales organismos españoles radicados en Argentina y Uruguay, interesando la intervención de la Junta cerca de los Poderes públicos para lograr que no se interrumpa el servicio de las comunicaciones marítimas con el Plata, acordándose que la Junta en pleno visite a tal efecto al presidente del Consejo, como así se ha hecho.

El texto de la nota alemana recibida por el Gobierno español

RECHAZA TERMINANTEMENTE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Madrid, 20.—El ministerio de Estado por medio de la Oficina de Prensa, ha facilitado el texto de la nota entregada por el gobierno alemán, a últimas horas de la tarde.

Dice lo siguiente:

"El Gobierno alemán, niega a los gobiernos que en el Consejo de la Sociedad de las Naciones tomaron la decisión del 17 de este mes el derecho a erigirse en jueces sobre Alemania. El Gobierno alemán considera la resolución del Consejo de la Sociedad de las Naciones como constitutivo de una nueva discriminación de Alemania y por esta razón la rechaza terminantemente reservádose el derecho de juzgar dentro de poco su criterio sobre los detalles mencionados en dicha resolución."

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz

Hoy 21, Pascua de Resurrección, esta Sociedad celebrará una reunión de confianza amenizada por un cuarteto musical.

Se pone en conocimiento de los señores Socios para que asistan con sus respectivas familias.

La reunión comenzará a las diez y media de la noche.

Hoy se radiaran las ceremonias religiosas en el Vaticano

Madrid, 20.—Mañana domingo, a las doce de la mañana, Unión Radio retransmitirá a toda España las ceremonias religiosas que se celebrarán en el Vaticano con motico de la Pascua de Resurrección.

También será retransmitida la Misa de Pontifical, al final de la cual Su Santidad el Papa, desde la Lonja exterior de la Basílica de San Pedro, dará la bendición "urbi et orbe", acto que se verificará a las once y media de la mañana, próximamente.

La retransmisión de estas grandes solemnidades será hecha por todas las emisoras de radio españolas.

De madrugada en Gobernación

TRANQUILIDAD COMPLETA EN TODA ESPAÑA

Madrid 20.—El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas a los que manifestó, que no tenía ninguna noticia que comunicarles, pues la tranquilidad era completa en toda España.

Preguntado sobre el regreso de Barcelona del Ministro de la Gobernación, dijo que el señor Portela llegará a Madrid el lunes o el martes de la próxima semana.

Extranjero

FRIEDRICHSHAFEN, 20.—El dirigible "Graff Zeppelín", ha salido esta noche a las ocho y cuarto con rumbo a América del Sur, segundo viaje de este año.

Lleva diez pasajeros, 65 kilos de flete y 120 de correspondencia.

BERLIN, 20.—A primera hora de la tarde llegó al aeródromo de Berlín, Staaken, el fuhrercanciller, donde el jefe del Estado Mayor de las secciones de Asalto señor Lutze le entregó en presencia del ministro de la Aeronáutica y de los jefes de grupo y como regalo en su aniversario una escuadrilla de aviones.

El canciller Hitler encargó al jefe supremo del Ejército aéreo del mando de la escuadrilla a la que bautizó con el nombre de Horts Wessel, héroe del partido nazi.

PARIS, 20.—Las potencias signatarias de la Convención de Memel han envíado una nota al Gobierno lituano en la que le recuedan su obligación de respetar estrictamente el Estatuto de Memel.

TUNEZ, 20.—El movimiento sísmico que ha sido registrado en varios simográfos europeos ha causado daños materiales de gran consideración.

No se han registrado víctimas personales.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.—(Obligación de oír la Santa Misa.)

SANTO DEL LUNES

Santos Sotero y Cayo, mártires.

SANTO DEL MARTES

San Jorge, mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Los tres días en la Iglesia Convento de Carmelitas Descalzas (Santa Teresita.)

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVE SOLEMNE

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones por la V. O. T. de Servitas de Necstra Señora de los Dolnres.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNE NOVENA A SANTA CATALINA DE SENA EN LA IGLESIA DE STO. DOMINGO

Dará principio el lunes día 22 del actual.

A las ocho, Misa cantada con Comunión de la V. O. T. en al altar de la Santa.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Plática, Bendición y Reserva.

Los días de la Novena son a intencinnes de personas piadcsas.

Las pláticas a cargo de los Padres de la Comunidad.

El Jubileo Circular estará en dicha Iglesia los días 30 de abril y uno y dos de Mayo.

ADORACION NOCTURNA

JUBILEO SANTO

Para unirnos espiritualmente en cuanto sea posible al solemne Triduo que ha de tener lugar en los días 26, 27 y 28 del actual en Lourdes, con motivo de la terminación del Jubileo concedido para conmemorar el XIX Centenario de la Redención del género humano, ésta Sección Adoradora ha organizado los actos siguientes.

En la noche del 26 al 27 celebrará su vigilia ordinaria en la Santa Cueva, el Turno IV San Juan Bautista de la Salle y San José y a dicha Vigilia se le dará carácter de general extraordinaria a primera hora, debiendo asistir a ella por lo tanto todos los Adoradores activos y los honorarios que quieran hacerlo.

Todos aquellos que deseen hacer entera la vigilia y no pertenezcan al Turno que cubre guardia, pueden quedarse con tal de manifestarlo así al Jefe de noche.

En la noche del domingo 28 y a las diez y media en punto, tendrá lugar en la Santa Cueva un solemne acto Eucarístico, en el cual dirigirá su autorizada palabra a los Adoradores nuestro hermano el Muy Ilustre Señor Don Pedro Bravo y Sobrado, que se ha dignado aceptar tal encargo. Dicho acto ha de terminar a las doce en punto de la noche, en cuya hora se reservará solemnemente S. D. M. y a él deben asistir todos los Adoradores activos y honorarios de la Sección pudiendo ser acompañados de otros dos caballeros pues el ecto es público para cuantos gusten asistir.

De ser organizados por nuestro Excmo. Sr. Obispo algunos actos con igual fin y al que deba o pueda sumarse esta Sección o así lo disponga el Consejo Supremo de la Obra, los actos que quedan reseñados podrán sufrir la alteración que fuese necesario, aunque siempre se avisará oportunamente.

El Consejo espera de la piedad de todos los Adoradores prestarán a todos los actos la atención que su importancia requiere y concurrirán puntualmente.

Gobierno Civil

UN ESCRITO DE LA SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO

Cuando el Gobernador Civil recibió al mediodía de ayer a los periodistas, les dió cuenta de haber reicibido la visita del Presidente y demás directivos de la Sociedad Gaditana de Fomento, que le entregason el escrito de gracias que se publica en otro lugar de esta edición.

FELICITACION A LOS ALCALDES

El señor Armiñán dijo a los informadores que telegráficamente había felicitado a los alcaldes de los pueblos de la provincia, rogándoles que a la vez lo hicieron a la fuerza pública por su excelente comportamiento con ocasión de la Semana Santa.

También había felicitado por idéntico motivo a la Guardia Civil, Asalto, Seguridad y Municipal y a la policía, trasladándole a la vez el escrito de la Sociedad Gaditana de Fomento.

DOS TELEGRAMAS AL MINISTRO DE INDUSTRIA

El Gobernador Civil ha dirigido un telegrama al Ministro de Industria, rogándole lleve urgentemente a Consejo Ministros, proyectos de reparaciones de los vapores "Argentinas", y "Uruguay" y ordene también salida de los mismos a efectos de reconocimiento y para lo que ya existe crédito señalado.

En el mismo sentido ha dirigido otro despacho telegráfico al exdiputado señor Rodríguez Piñero.

Diputación Provincial

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitaron al Presidente de la Corporación:

Sr. Alcalde y Secretario del ayuntamiento de Algar.

Sres. Directores del Manicomio Hospicio y Casa de Expósitos de esta capital.

Sr. Arquitecto Provincial.

Sr. D. José Luis Macías Caro, Alcalde de Puerto de Santa María.

Don Rafael María Carmona.

Sr. Director del Hospital Mora.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de Cooperativa "La Esperanza"; Cajero G. C.; Feje de Telégrafos de Algeciras; Administrador Principal de Correos; Administrador de la Prisión Provincial; don Julio Alegre; don Ventura Román; y Depositario Pagador.

Audiencia

VISITA DE CARCEL

Ayer se celebró la visita general de Cárcel, concurriendo el Tribunal de la sección segunda con el secretario accidental, así como el Juzgado de Instrucción.

Del Ayuntamiento

LOS OBREROS DEL ASTILLERO. — UN TELEGRAMA

Visitó al Alcalde una Comisión de obreros del Astilleros, los cuales iban a expresar su cada día más angustiosa situación por no resolverse ninguna de las cuestiones que dejaron tan bién encaminadas en Madrid.

El Alcalde les hizo ver las circunstancias especiales y tan difíciles porque atraviesa el Gobierno y los inconvenientes que ofrecen para estas soluciones, que necesitan habilitación de créditos, el tener la sCortes cerradas. Ello no obstante dispuso se cursara al Ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama.

Madrid. — Ministro Obras Públicas.

Ante situación insostenible obreros estos Astilleros que hallándose Alcaldía estos momentos demanda oluciones ofrecidas repetidas veces ruego nuevamente V. E. mayor encarecimiento ordene Jefatura esta provincia obras puente "La Florida" calmaría por de pronto justificada angustia daría lugar resolución otras concesiones dejamos ultimadas nuestra reciente visita Madrid.

Saludale respetuosamente. Alcalde, Joaquín Fernández Repeto.

INVITACION AL SR. LERROUX

Sabedor el señor Fernández Repeto, por las noticias de la Prensa que el Presidente del Consejo de Ministros señor Lerroux proyectaba realizar un viaje por Andalucía, asistiendo a la Feria de Sevilla, le ha dirigido el siguiente telegrama.

Madrid. — Presidente Consejo Ministros.

Anuncia prensa que V. E. concurrirá feria Sevilla. Al objeto de que Cádiz pueda ofrendar en alta proteccinó ofrecida por V. E., Alcalde le suplica extienda viaje Cádiz solamente algunas horas que serán suficientes para conocer personalmente importancia necesidades locales y paro obrero cuyas soluciones fueron demandadas reciente Comisión gaditana.

Salúdale afectuosamente. Alcalde, Joaquín Fernández Repto.

MERECIDA FELICITACION

El Alcalde, señor Fernández Repeto, recibió la visita de una Comisión de la Sociedad Gaditana de Fomento, que le hizo entrega de la siguiente comunicación:

"Al terminarse los festejos anunciados con motivo de la Semana Santa en etsa ciudad y habiendo podido apreciar las disposiciones adoptadas por V. E. y por el Jefe de la Guardia Muincipal y la labor desarrollada por el personal a sus órdenes, que han contribuído en todo momento a la mayor brillantez de los actos, nos permitimos rogar a V. I. se digne expresar a dicho Jefe y personal a sus órdenes nuetro más efusivo agradecimiento.

Sea guardada la vida de V. E. muchos años. Cádiz 20 de Abril de 1935.—El Presidente, Eladio Campe.

El Alcalde agradeció los términos del escrito, disponiendo se dé cuenta de él a la Guardia municipal y Compañía de serenos.

PRESIDENTE

Para la corrida de hoy ha delegado el Alcalde la Presidencia en el teniente de Alcalde don Fernando Ceballos.

AL GOBIERNO CIVIL

Cuando terminó el Alcalde el despacoh ordianrio marchó al Gobierno Civil para saludar al señor Armiñán.

Vida marítima

El paso de dos correos españoles, uno de Centro América, y el otro del Africa Occidental española, fueron las notas características de la jornada de ayer; ambos correos tomaron en nuestro puerto gran cantidad de carga general, como así mismo embarcó en los mismos un gran número de pasajeros.

También llegó un vapor norteamericano que dejó gran cantidad de duelas en los muelles, y otros barcos españoles de navegación de cabotaje, que dejaron un importante cargamento en nuestro puerto.

Al costado del trasatlántico "Manuel Arnús", se abarloó el vapor "Mogador", trasbordando el cargamento que traía de Sevilla para Centro América.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente.

Trasatlántico "Legazpi" llegado de Barcelona y Valencia, con cargamento general y pasaje, saliendo a las cuatro de la tarde para Santa Isabel de Fernando Poó.

—Trasatlántico "Manuel Arnús" llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga con pasaje y carga general.

Vapor norteamericano "Prussa", que zarpó con carga general para Motril.

—Vapor español "Cabo Espartel" llegado de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

—Vapor correo "Isla de Menorca", que zarpó a las nueve de la noche para Larache y Arcila.

—Vapor "Mogador", llegado de Sevilla con cargamento de trasbordo para América. Este buque zarpó para Sevilla, en lastre.

—Faluchos "Marqués de la Viesca" y "Dos Hermanas", que zarparon para Tánger y Barbate respectivamente.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de Cartagena comunica en telegrama fecha 18 del corriente lo que sigue:

En telegrama de hoy digo al Observatorio de Marina de San Fernando lo siguiente: Con motivo del ejercicio que el próximo día 23, de diez y seis a las diez y ocho horas, efectuarán destructores, aviones y submarinos, queda cerrado este puerto para toda clase de buques en dichas horas, siendo zona peligrosa la comprendida entre el Cabo del Agua y Cabo Tiñoso, hasta las once millas al Sur de los mismos, siendo conveniente no cruzar dicha zona desde las catorce en que se encontrará ocupada por la referida flota.

DELEGACION MARITIMA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Aviso

No habiéndose recibido hasta el día de la fecha en esta Habilitación de la Delegación Marítima de Cádiz las pensiones del Colegio de Huérfanos de la Armada de las pensionistas residentes en esta capital, se les hace saber por medio del presente aviso que pueden pasar a recoger las mismas el próximo lunes 22 del actual y hora de las diez a las catorce y en el local que ocupa la mencionada Delegación Marítima sita en el muelle de este puerto.

Lo que se publica para general conocimiento de las interesadas.

Cádiz, 20 de abril 1935.—El Habilitado, **José Coello.**

EDICTOS

Don Miguel Benjumeda Urain, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente instruído en esta Delegación Marítima de Cádiz al individuo Nicolás Romero Gavilán, por extravío de su libreta de inscripción marítima.

Hago saber: Que por decreto de la Inspección General de Personal de fecha 25 del próximo pasado mes de marzo que figura en el expediente instruído, se declara nulo y sin ningún valor el documento extraviado, siendo responsable la persona que lo hallara y no hiciera entrega del mismo a las Autoridades de Marina correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 18 de marzo de 1935.—El Oficial instructor, **Miguel Benjumeda.**—El Secretario, **Rafael López.**

Don Joaquín Bish Roldán, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente instruído en esta Delegación Marítima de Cádiz co nmotivo del hallazgo de una baliza por la tripulación del vapor "Canosa".

Hago saber: Que habiendo quedado desierta la primera subasta y cuyos edictos fueron publicados a su debido tiempo, se saca nuevamente a subasta por segunda vez con arreglo a lo dispuesto en la Real Orden de 24 de febrero de 1911 para cuantas personas puedan interesarles.

Dcha baliza tiene forma ahuecada y pintada de blanco en la parte superior, las planchas de hierro se encuentran en medio estado de vida, siendo el tipo para concurrir al remate el de 112,50 pesetas.

El plazo señalado para esta segunda subasta es el de un mes contado a partir de la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de esta Delegación Marítima de Cádiz sita en el muelle de este puerto, así como los publicados en la "Gaceta de Madrid" y periódicos locales.

Lo que se hace público por medio del presente para cuantas personas puedan interesarles.

Cádiz a 17 de abril de 1935.—El Oficial instructor, **Joaquín Bish.** El Secretario, **Rafael López.**

Don Joaquín Bish Roldán, Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e Instructor del expediente instruído en esta Delegación Marítima de Cádiz al individuo Joaquín Taboada Barrios por extravío de su libreta de inscripción marítima.

Hago saber: Que por Decreto de la Inspección General de Personal y Alistamiento de fecha 30 del próximo pasda omes, que figura unido al expediente instruído, se declara nulo y sin ningún valor el documento extraavído, siendo responsable la persona que lo hallare y nó haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz a 19 de abril de 1935.—El Oficial instructor, **Joaquín Bish.** El Secretario, **Rafael López.**

Concurso de niños guapos

El popular periódico madrileño, de la noche "La Voz", ha convocado un simpático concurso para premiar "niños guapos".

Tiene dispuestos multitud de regalos importantes paar los agraciados; y son muchísimos ya los papás que de Madrid y de las distintas provincias de España se presentan al concurso. El éxito es indiscutible.

Para ello, solo es preciso enviar fotografías del pequeñuelo certificada, al Director de "La Voz", Larra 8, Madrid las que una vez admitidas se publicarán en las planas de dicho rotativo.

Son ya varias según nos dicen las familias de Cádiz que han enviado fotos de sus pequeñines.

Sociedad Gaditana de Fomento

(CONTINUACION DE LA LISTA NUM. 2)

Don Blas Andreu, San Francisco, 21, 20 pesetas.

Don José Revuelta, Martín, San Rafael, 24, 6.

Don Fermín Cabeza, Columela, 16, 6.

Don Manuel Rodríguez Morales, San Francisco, 16, 6.

Don Francisco Mazorra, Columela y Murguía, 6.

Don Francisco Durán Garrido, Columela y José del Toro, 6.

Don Antonio Fernández Muñoz, Columela, 22, 6.

Don Sebastián Hernández, Montañés, 10, 6.

Don Enrique Varela, Columela (Sastrería), 6.

Don Vistoriano García, Duque de Tetuán, 31, 6.

Don Aurelio Romero, Hospital Militar, 6.

Don B. Martínez Robles, Eduardo Dato, 1, 6.

Don Juan Gilabert, San Francisco (Droguería), 6.

Don Eugenio Anschel, Plaza de San Antonio, 10, 6.

Don Manuel de la Fuente, Sagasta, 55, 6.

Don Luis Arroyo Crespo, Sagasta, 108, 6.

Don Alfonso Quintero Reyes Alonso el Sabio, 16, 6.

Don Ricardo Gualda Pueyo, Plaza de la República, 5, 6.

"La Unica" (Gaseosas), Ramón Ventín, 72, 6.

Don Joaquín J. Rey, Plaza de las Cortes, 14, 6.

Don Antonio Polery, José del Toro, 8, 6.

Lacave y Compañía, Aumada, 18, 6.

Don Ramón García Blanco, Cánovas del Castillo, 26, 6.

Sr. Hijo de J. M. Lahera, San Francisco, 2, 5.

Don Miguel Rodríguez Navarrete, "Las Columnas", Plaza de la República, 5.

Don Manuel Campe, Valverde, 12, 5.

Don Antonio Martín Villalba, Sopranis, 10, 5.

Viuda de Emilio Méndez, Mercado de la Libertad, 5.

Don José Alvarez Gil, Sacramento, 24, 5.

Don Manuel Valera, Ahumada, 7, 5.

Administración de Loterías número 4, Plaza de la Constitución, 5.

Don Antonio Navarro, San Francisco (Calzados Príncipe), 5.

Don Sebastián Pavón, Hotel Manolita, 5.

Don Francisco Robledo Rodríguez, "Pensión Royal", 5.

Don Pedro Núñez Limón, Trille (Extramuros), 5.

Don Eulogio Macías, Cobos, 19, 5.

(Continuará.)

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 21 de abril de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Quinto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico don Manuel Torrecillas, en comisión del servicio a Ronda.

Teniente de Infantería don Celestino Rey, despedido para Estella.

Teniente de Intendencia don Enrique Nieto, despedido para Toledo.

Capitán de Intendencia don Aurelio Romero, incorporado.

Capitán de Artillería don Fernando Cebada, incorporado.

Exploradores gaditanos

FIESTAS DEL LIBRO

Relación de los donativos recibidos hasta el día de ayer, con destino al reparto de libros que se efectuará en la "Casa del Explorador" el próximo día 23 conmemoración de la "Fiesta del Libro".

PRIMERA LISTA

Sra. Doña Rosario Caballero, de Gener, 5 pesetas.

Don José Fernández Mazorra, dos libros.

Don Victorino García López, ocho libros.

Don Angel Muller, 0,50 pesetas.

Sra. Viuda de Acuaviva, dos series de cuentos.

Don José Bonilla, 1 peseta.

Don Andrés Ruiz de Dios, 1 pesetas.

Don Antonio Rama, tres cuentos.

Don Ramón Valles, 2 pesetas.

Sr. Cónsul del Brasil, siete libros.

Don Eusebio Egaña, 5 pesetas.

SEGUNDA LISTA

Doña Josefa Pascual dos pesetas.

Don Juan Miranda, tres libros.

Don Manuel Alvarez Rodríguez, 1 peseta.

D. E. Almisa "Bar Lido", 1 peseta.

Don Vicente Larrañaga, 2 pesetas.

Don Federico Esteban, 5 libros.

Don Antonio González Macías, 0,50 pesetas.

Don Rafael Sierra, 3 pesetas.

Don Antonio Gallego, 3 libros.

Don José Morales, 1 libro.

Sr. Delegado de Hacienda, 2 pesetas.

(Continuará).

Los donativos se reciben diariamente de 7 a 9 de la tarde en la "Casa del Expjlorador", Perú, 5 (antes Santiago Terry).

Oportunamente daremos cuenta del día y hora en que se celebrará el acto principal de los que se piensan organizar con este motivo, a continuación del cual se efectuará el reparto de libros y a cuyo acto están invitados todos los señores donantes.

Rogamos a los señores que han prometido enviar donativos para contribuir al reparto de libros, lo hagan lo más pronto posible. A este efecto se reciben diariamente hasta el día 23 en la "Casa del Explorador", Perú 5, (Antes Santiago Terry), todas las tardes de 7 a 9.

SECCION MARITIMA

De la Semana Santa en Cádiz

VIERNES SANTO

Toda nuestra Semana Santa ha sido una no interrumpida sucesión de esplendideces.

El tiempo, sin duda alguna, ha colaborado de manera magnífica, a la brillantez de las procesiones, pero nara hubiera podido el Sol sin el entusiasmo y el fervor religioso de los gaditanos que deseando su perarse lo consiguieron soberbia mente.

Maravilla ver, cuanto puede le fe católica de un pueblo cuando es íntima y sinceramente sentida.

Por eso nuestras procesiones fuero este año el más alto exponente de ese puro sentimiento.

Hay en el alma de los españoles algo tan hondamente arraigado que nada puede contra ello el furor antirreligioso de una loca y des atentada minoría.

* * *

El Viernes Santo lo distribuyeron los gaditanos entre los templos y sus procesiones, sin que, como era de esperar, se produjese el más leve incidente.

El comiercio en su mayoría no abrió y escasísimos, tal vez ninguno, las fábricas o talleres donde se trabajara.

Hasta las oficinas públicas cesaron mucho antes que de ordinario.

LOS OFICIOS : : : : : :

Todos los templos de la capital se vieron concurridísmos durante las horas de los Divinios Oficios; constituyendo el fervor religioso la nota destacada del día.

En la Santa Iglesia Catedral ofició el Excmo. Sr. Patriarca ministrado por el muy ilustre señor don Calixto Paniagua, Chantre, de Presbítero asistente; don Angel Navarro, Lectoral, y don Cayetano Mejía canónigo, de diáconos de honor, y los canónigos don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, y don Antonio Ternero Pérez, de diáconos de oficios. Actuó de Maestro el Prefecto de Sagradas Cereonias muy ilustre señor don Francisco Serano Cid, auxiliado por el segundo Maestro don Francisco Galán de la Luz. Adoraron la Santa Cruz, el Excelentísimo Cabildo, señores Beneficiados y señores representantes de las Cofradías gaditanas, que ocupan sitio especial en el crucero. La procesión de traslado de S. D. M. del Monumento al Altar resultó hermosísima acopañado con velas numerosos caballeros.

En varios teplos de la capital se practicaron el ejercicio de las siete Palabras dirigidas por el Muy Ilustre Señor Don José Benítez en la Santa Cueva, M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, en la Parroquia de San Antonio, M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo en las Descalzas, don Buenaventura García González en la Parroquia de Santa Cruz y reverendo padre Fray José Nieto en San Agustín; viéndose llenos los respectivos templos. También y, gracias a "Unión Radio", pudieron muchas personas escuchar las siete Palabras predicadas en Madrid por el R. P. Laburu, S. J.

ADORACION DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE : : : :

En la iglesia de San Agustín tuvo lugar la tradicional Adoración del Santísimo Cristo de la Buena Muerte que el pueblo gaditano ha acogido desde el primer año con gran entusiasmo, lo que hizo que templo fuese insuficiente para contener a la multitud de personas que, durante el día, desfilaron para besar los pies de la Sagrada Imagen.

EL PRELADO PROFESA EN LA COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE : : : : : : : :

Nota destacada ha sido el acto realizado en la tarde del viernes por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca Obispo de esta Diócesis, haciendo la profesión de fe que marcan los Estatutos de la Cofradía de la Buena Muerte para sus Hermanos.

S. E. Reverendísima, que desde su llegada a la Diócesis ha prestado el máximo interés y su decidido apoyo a las cofradías gaditanas, y que a pesar de que su alta autoridad, lleva aneja la presidencia de todas ellas, ha querido pertenecer de hecho coo tal cofrade de algunas de ellas, y que ha mirado siempre con especial predilección a la del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, dió en la tarde del Viernes Santo el ejemplo hermosísimo de hacer profesión y juramento que deben hacer los Hermanos de la misma.

A este efecto, a las cinco de la tarde llegó al templo acompañado pos los muy ilustres señores canónigos don Pedro Jesús Bravo y Sobrado y don Antonio Ternero Pérez y de su familiar don Juan de Dios Molina; siendo recibido en las puertas por el reverendo padre Zacarías Novoa, superior de la residencia y comunidad de la misma, así como la Junta de Gobierno de la Cofradía de la Buena Muerte.

El templo se encontraba completamente abarrotado de fieles, ingresando S. E. R. entre las filas de los cofrades que tenían cirios encendidos.

Junto al Cristo, que se encontraba al pie del altar mayor, se había colocado un sitial.

Arrodillado S. E. el R. P. Zacarías le tomó el juramento requerido, imponiéndole la medalla el prioste don Ricardo Fernández dela Fuente, el que, además dió al prelado una vara de Gobierno.

Después de besar el Patriarca el Libro de dichas Reglas, prestaron numerosos señores y señoras que habían ingresado en la Cofradía.

Arrodillado junto al Cristo, Su excelencia besó los pies del mismo, y seguidamente dirigió su autorizada palabra que fué escuchada con religioso silencio y fervor por todos.

Comenzó el Prelado agradeciendo a la Cofradía el bien que le hecho admtiéndolo en su seno, pues con "este acto—decía—me he firmado una buena muerte".

Con conmovedora elocuencia y discreta modestia, digo que lo que no pudieran alcanzar sus meritos para aquella hora, él esperaba que las oraciones de los cofrades, del Santo Cristo, las cuales pedía con verdadera caridad.

La emoción más honda embargagaba el ánimo de los fieles al escuchar las sentidas palabras de su venerable Pastor, que arrancaron lágrimas a muchos ojos. Afirmó quería morir en Cádiz y siendo titular de su Diócesis, pero que fuese cual fuese el punto a que Dios lo llamara así, pedía a sus hermanos en Cofradía esas palabras cuyas ante el Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

El fotógrafo Dubois, tiró una placa del acto.

Entre las muestras de respeto de todos, los cuales querían besar el anillo pastoral, fué despedido el Excmo. Sr. Obispo.

LA COFRADIA DEL SANTO ENTIERRO : :

A las nueve de la noche salió procesionalmente, de la iglesia parroquial de Santa Cruz, la Cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Soledad, cuyo orden e itinerario ya han sido publicados.

Asistió el clero parroquial de Cádiz.

Presidían esta procesión: el Tribunal Eclesiástico; don Octavio Ramos, presidente de la Federación de Cofradias; don Eladio Campe, don Santiago Hervías y don Manuel Samalea por la Sociedad Gaditaa de Fomento y el mayordomo de la Hermandad don Joaquín Quintero.

También figuraban en este religioso cortejo los pasos del Cristo de la Expiración, que se venera en la iglesia de San Lorenzo y el de la Virgen de la Soledad, ambos bellísimos.

Llamaba poderosamente la atención un penitente que cargaba sobre sus hombros una pesada cruz de madera.

Todas las Cofradías enviaron representanntes a esta procesión.

COFRADIA DEL CRISTO DE LA BUENA MUERTE. SAETAS : : :

La procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, salió de la iglesia conventual de San Agustín a las once y media de la noche.

Esta salida era esperada por inmenso gentío.

La presidencia era ostentada por el Superior de la Comunidad agustina padre Zacarías Novoa, aon José María Pemán, Mayordomo de la Hermandad; don Julio Díaz Merello, por la Sociedad Gaditana de Fomento y don Santiago García Castellón de la Federación de Cofradías.

A la una y cuarto de la madrugada entra esta procesión en la calle Duque de Tetuán.

El aspecto que a su paso por las calles del recorrido ofreció esta Cofradía del Silencio, era imponentísimo.

La mayor parte de los cofrades llevaban sandalias y muchos descalzos en absoluto.

Se cantaron varias saetas, y en el Centro Mercantil, la bella señorita Adela Cantroal, que había sido expresamente invitada por la Sociedad Gaditana de Fomento cant5 dos bellísimas que don José María Pemán había preparado no mucho tiempo antes.

Estas saetas tienen la siguiente letra:

¡Ya salió tu cofradía!
Hubo quien gritó algún día
Que no saldrías jamás.
Tu silencio pudo más
Que toda su gritería.

* * *

Mayordomo del Silencio
Ya salió tu cofradía.
Este año tiene Jesús
Menos hondas las herías
Y menos dura la cruz.

CADIZ ENTERO EN LA CALLE. UNA SALVAJADA : : : : : : : : : :

Todo Cádiz se encontraba en la calle en la noche del Viernes Santo, presenciado una y más veces el paso de las procesiones.

No faltó la nota salvaje y bárbara. Algún desalmado envidioso de tanta grandeza, arrojó por algunos de los trozos a recorrer por las procesiones enormes tachuelas. Para hacer ver a nuestros lectores la crueldad de los que con tanta saña procedieron hemos de recordar que los hermanos de la Cofradía de la Buena Muerte iban en su mayoría descalzos.

Ni uno solo de los cientos de cofrades sufrió el efecto que deseaba quien tal acto cometió ni uno solo tampoco, como era de esperar, se retiró de las filas ante el conocimiento de lo que se había hecho.

NUEVOS ELOGIOS A LA FELIZ ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA : : : : : : : : :

Es justo y obligado hacer resaltar, una vez más, la magnífica actuación de la fuerza pública toda con ocasión de esta Semana Santa.

Benemérita, Asalto, Seguridad, Policía, Vigilancia y Guardia urbana. Todos en fin, cada uno en su cometido han cumplido a maravillas.

El público, en general, elogió sin reservas, esta provechosa intervención de los celosos guardadores del orden, teniendo para ellos los más cálidos elogios, a los que con el mayor gusto nos sumamos nosotros.

EL PRELADO, PRESENCIA EL PASO DE LAS COFRADIAS : : : : : :

Nuestro Excmo. Patriarca Obispo de esta diócesis presenció el pasado viernes, al igual que los otros días, el paso de las Cofradías en la Catedral, ocupando para ello lugar preferente en el Coro.

SABADO SANTO

En la Santa Iglesia Catedral comenzó el Coro a las ocho y cuarto, y al terminar Nona comenzaron las Ceremonias de los Oficios Divinos, actuando el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, ministrado por los señores Beneficiados don Tomás Prieto y don Francisco Ramírez.

El Excmo. Cabildo se trasladó a la Parroquia de Santa Cruz, para la solene Bendición de la Pila bautismal, siendo recibido por el reverendo señor Cura Párroco don Buenaventura García González.

Al comenzar la Misa descendió de su Palacio el Excmo Sr. Patriarca, que ocupó su Silla en el Coro.

Celebró la Santa Misa el antedicho señor Ternero Pérez, siendo muy emocionante la entonación del "Gloria" y rompimiento del velo; siendo inmenso el gentío que lo presenció.

Al retirarse S. E." R. a quien acompañaba el Excmo. Cabildo, recibió inequívocas pruebas del afecto y respeto que le profesan sus diocesanos.

En los demás templos fué también extraordinaria la afluencia de fieles y grandiosa la solemnidad de las ceremonias de este día que cierra la Semana Santa.

GRATITUD DE LA SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO AL GOBERNADOR CIVIL. UN TELEGRAMA : : : : : : :

El presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento don Eladio Campe, acompañado de otros miembros de la directiva de esta entidad hizo entrega al Gobernador civil señor Armiñán del siguiente escrito:

"Celebrados con la mayor brillantez los festejos anunciados con motivo de la Semana Santa, cumple un deber esta Sociedad, al expresar a V. E. su agradecimiento por las facilidades que en todo momento ha encontrado en su Autoridad, para la realización de los mismos, como igualmente por las disposiciones adoptadas para el mayor orden y respeto, que demuestra el conocimiento que tiene adquirido de la nobleza del pueblo gaditano y que éste sabe agradecer teniendo el gusto de poner en su conocimiento que con esta fecha hemos dirigido al Excmo. S. Presidente del Consejo y Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

"Madrid. Dos direcciones. Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros y Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación. Junta de Gobierno Sociedad Gaditana de Fomento, tiene el honor de manifestar V. E. agradecimiento pueblo Cádiz actuación gobernador civil señor Armiñán disposiciones adoptadas durante fiestas Semana Santa, contribuyendo éxito. Salúdole. Eladio Campe. Presidente."

Asimismo nos permitimos rogarle se digne felicitar efusivamente y cn la mayor publicidad en nuestro nombre a todos los señores Jefes de la Guardia Civil, Asalto, Seguridad, Comisario, Agentes de Policía, y demás a sus órdenes, por la prestación de su valiosa cooperación y disposiciones en todo momento, secundando sus acertadas órdenes."

«RADIO JEREZ»

Programa del domingo 21 de Abril de 1935. Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

La prisionera, pasodoble de los Campanilleros, de Villacañas.

Jotas, por Luis Cabello y Francisco G. de Val.

La campanilla blanca. Orquesta Odeón con campanas.

Marcha militar de Schubert, solo de piano por Whilhclm Baskaus.

El molinero de Subiza, Selección de Cudrid. Orquesta Viva Tonald.

Un fragmento de la ópera Carmen, de Bizet por Miguel Fleta.

En al Alhambra, de Bretón.

Garufa, tango, de Fontaina. Orquseta R. Canaro.

Mia piccirella de Salvater Rosa, de C. Gómez por Enrique Caruso.

Mantón florido, de Boluños, por Mercedes Serós.

El relicario, canción, de Padilla, por Titta Ruffo.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

De la Vega Valenciana, de García. Banda Regimiento Badajoz, número 73.

Música de baile.

Transmisión del concierto que dará la Banda Municipal en la Alameda Fortún de Torres, bajo la dirección del maestro Alvarez Beigbeder.

En los intermedios, música variada.

Emisión de 9 y 30 a 11 de la noche.

Félix Colomo, pasodoble torero con fandangos, de Prado.

El reloj de la selva negra, de Doppler. Orquesta Odeón con campanas.

Triana de la Suite Iberia, de Albéniz, solo de piano por Wilholm Backhaus.

El caballero de la rosa, vals, de Strauss. Orquesta Filarmónica de Berlín.

El juramento, selección de Gaztambide. Orquesta Viva Tonal.

Giulietta e Romeo, de Zandenai, por Miguel Fleta.

Balada gallega, de Montes.

Actuación en nuestro estudio por la Orquesta de la Emisira. Con el siguiente programa.

Española y morena, pasodoble, de Ledesma y Oropesa.

Selección de la zarzuela "El duo de la Africana", de Caballero.

La casta Susana, valses, de Gilbert.

Granada, de Albéniz, canción rusa, Esmit.

Diego Suárez, pasodoble, de L. Margall.

Oración, vals, de Canaro. Orquesta de Canaro.

Celeste Aida de la ópera Aida, de Verdi, por Enrico Caruso.

Sacro la gitana, de Montes, por Mercedes Serós.

El guitarrico, serenata, de Soriano, por Titta Ruffo.

COSAS DE TOROS

La novillada de esta tarde : : : : : : : : :

La animación existente para asistir a la novillada inaugural de la temporada en Cádiz, claramente manifestada durante toda la semana, aumentó de manera considerable después de desencajonadas las reses de don Romualdo Arias de de Reina, "acto" celebrado ayer tarde ante numeroso público que aplaudió con entuasismo la magnífica presentación de los novillos.

Y, con estos "buenos mozos", se las entenderán y derrocharán exquisito arte los celebradísimos ases del toreo fino y elegante Mariano Rodríguez y Andrés Mérida, y pasmará con su valor Eduardo Naranjo (Rondeño).

Será, en suma, la fiesta taurina de hoy, a juzgar por los valiosos elementos que en ella han de actuar, de las que dejan grato sabor para un "rato largo".

Mérida y Mariano Rodríguez se lo juegan todo hoy. Tienen, y eso lo sabe la afición toda, cualidades excepcionales para salir del estancamiento en que se hallan y llegar a codearse con los primates.

Y a eso vienen a Cádiz. Y por ser así, no debe faltar al espectáculo nadie que de buen aficionado se precie.

Bernardo Muño (Carnicerito) : : : : : : :

Este valentísimo matador de toros actuará hoy en Marsella, alternando con Valencia II y Madrileñito.

Buena suerte.

La Feria de Jerez : :

Profundo disgusto produjo en Jerez la "salida" de Pagés organizando para la Feria sólo dos novilladas endeblitas; y este disgusto tuvo destacada acentuación en el Comercio, patentizado en conferencia celebrada por elementos destacados de las actividades comerciales jerezanas con el Alcalde de la ciudad.

Y de estas conversaciones parece, así nos lo aseguran, ha salido algo práctico. Se da como cosa ya hecha, vista la enemiga de Pagés a dar corridas de toros, la celebración de una fiesta puntera patrocinada por el Comercio y con ayuda económica del Municipio.

Y del cartel que se habla es algo serio: Bernardo Muñoz (Carnicerito), Armillita Chico y Domingo Ortega despacharán seis toros de don Juan Pedro Domecq.

De ser esto cierto auguramos un lleno, aparte de por merecerlo las excelencias de la combinación, para demostrar al empresario "miedoso" tiene Jerez y la Provincia afición suficiente para apreciar lo bueno y lo "ful".

De lo segundo también va a quedar convencidísimo Pagés.

Nosotros ayudaremos.

Por hoy basta.

MAOLIYO

Testimonio de gratitud

En la imposibilidad de poder personalmente testimoniar mi agradecimiento a cuantas personas concurrieron al acto del sepelio de mi hijo José de los Ríos Figaredo, públicamente, y desde estas columnas de la Prensa, en nombre de mis familiares y en el mío propio, rindo debido tributo de reconocimiento hacia todos por las muestras de afecto y pesar recibidas, que nunca podrán ser olvidadas.

Segundo de los Ríos Gómez

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos 0'25
Comunicado de 0'50 a 5'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes 3'00 pesetas
Fuera, un mes 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
21
DOMINGO
La R. de N. S. J.

Del viaje de estudios de los alumnos del último curso de esta Facultad

Tras un espléndido viaje en el magnífico trasatlántico de la flota reunida italiana "Rex", donde muy pronto la alegría estudiantil contagió al resto del pasaje bailando sevillanas americanos, italianos y españoles seguido de una simpática fiesta en nuestro honor el segundo día de travesía, llegamos a Nápoles, donde visitamos cuanto de interés ofrecía la ciudad, especialmente el Museo de San Martino, verdadera demostración del paso de nuestra España por tierras italianas.

En Génova estuvimos recorriendo los servicios clínicos de la Facultad de Medicina, admirando especialmente los del doctor Ponde, modelos en los de su clase, y el Hospital Civil.

En Milán fuímos atendidos por el doctor Dazzagali Luys, el mejor cirujano de Italia, quien nos mostró las modernísimas instalaciones de Hospital Mayor, cuyas estadísticas amplísimas constituyen la mejor prueba de su alto valor pedagógico. Visitamos, como cosa obligada, el soberbio Duomo y la famosa Scala.

En el trayecto de Milán a Ginebra, donde pudimos admirar los bellísimos paisajes que ofrecían lagos y montañas nevadas bajo un brillante sol, pasamos por Stresa la víspera de la Conferencia entre Inglaterra, Francia e Italia, estando adornadas la estación y casas del pueblo con las banderas de los tres países, observándose gran movimiento militar.

En Ginebra, cuyas bellezas realza extraordinariamente su magnífica situación en el lago Lemán, fuímos acompañados amablemente por los directores del Albergue Internacional de Estudiantes situado muy cerca del nuevo y suntuoso Palacio de la Sociedad de las Naciones.

A nuestra llegada a París fuímos saludados por el señor Viala, secretario general de la Casa Astier, quien con la probervial cortesía francesa, fué el encargado de atendernos en cuantas partes comprendía el programa trazado por tan importantísima industria farmacéutica en honor de los alumnos de la Facultad de Medicina. Nada podría expresar la satisfacción y el agradecimiento de este grupo de estudiantes ante tantas atenciones.

La primera visita fué al Instituto Pasteur, donde los doctores Petit y Guerín, lumbreras mundiales en bacteriología, secundados por sus ayudantes y por el profesor de la Universidad de la Habana doctor Recio, director de la Casa de Cuba en la Ciudad Universitaria, y por el doctor Stefanopolo, profesor griego, fueron mostrando los magníficos departamentos del Instituto, al propio tiempo que explicaban y hacían demostraciones prácticas acerca de los sueros antipoliomiclítico, estudios anatomapatológicos sobre fiebre amarilla, B. C. G., etc.

Visitamos la Casa de España en la Ciudad Universitaria, asistiendo a la conferencia dada por nuestro Unamuno.

Una de las visitas más interesantes fué la hecha a la Casa Astier, donde la Dirección se excedió en atenciones. Prácticamente pudimos ver el funcionamiento de los ficheros de Le Monde Medical, órgano de la Casa Astier, admirando la prontitud y perfección con que nos sirvieron a cada uno la bibliografía acerca de los temas médicos solicitados. Fuímos obsequiados con un lunch donde se brindó por la prosperidad de Francia y España.

En el Hotel Dieu recorrimos los servicios del doctor Daussed, quien fué mostrándonos las novísimas instalaciones de Fisioterapia e Hidroterapia a su cargo.

En el Hospital Beaujón el doctor Stevenin, insigne endocrinopatólogo, nos enseñó este Hospital recién inaugurado, montado con todos los adelantos de la clínica moderna.

Dedicamos una jornada a hacer una visita a Versalles, almorzando primero en Brasserie Muller, antiguo restaurant protegido por la Casa Real, y más tarde centro de reunión de los hombres de la revolución francesa, conservando el estilo de la época. Recorrimos el suntuoso Palacio Real y los célebres jardines.

En el Hospital Civil de Versalles, el profesor Lutenbacher, después de mostrarnos sus servicios de Cardiología, nos dedicó una lección, con proyecciones cinematográficas, acerca de las arritmias con el método propio de tan distinguido profesor que marcha a la cabeza de la cardiología mundial.

El resto de nuestra estancia París se dedicó a visitar museos, monumentos y... cuanto de interés había.

En el expreso París, Llón, Mediterráneo llegamos a Lyón, donde la Societé Parisienne d'Expansión Chimique, nos había invitado expresamente para visitar esta gran industria químico farmacéutica, habiendo sido atendidos magníficamente por los directores y por el doctor Duchesney, acabando tan agradable estancia con un soberbio banquete, presidido por el profesor de la Facultad de Medicina de Lyón, doctor Moreal, nuestros amables invitantes y por nuestro distinguido profesor doctor M. Carmena, a quien todos estamos profundamente agradecidos por haber sido y es un compañero más. En Lyón fué por todos unánimente elogiada la Facultad de Medicina, en la que constituyó la nota más interesante la visita al Museo de Medicina Legal del profesor Lacassagne.

Ayer llegamos a Barcelona, donde visitaremos el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Facultad de Medicina, etc., y donde permaneceremos hasta el sábado 20, que embarcaremos en el "Ciudad de Sevilla", de la Compañía Trasmediterránea, que llegará a Cádiz el lunes, a las siete de la mañana.

El Gobernador nos dice que Jerez tendrá corrida de toros en sus ferias

En el Gran Teatro Falla y en uno de los entreactos de la representación del "Cisneros", nos acercamos al Gobernador civil señor Armiñán, al que preguntamos, es esa nuestra misión, si había algo informativo que pudiera interesar al público, y he aquí lo que nos dijo:

—El Alcalde de Jerez, en su última reciente visita, me manifestó que habían llegado hasta él un centenar de comerciantes de dicha localidad, porque el empresario de aquella Plaza de toros había decidido no dar corrida de toros en Jerez durante las fiestas de Mayo, medida que produciría a la población grandes perjuicios.

Como el rango de Jerez y sus brillantes fiestas—siguió diciendo el señor Armiñán, mucho más al no haberse podido celebrar las pasadas de septiembre por las circunstancias dolorosas que todos recordamos—, hacían justísimo el deseo de los jerezanos y de aquel comercio de dar mayor brillantez a sus Ferias, encaucé esta cuestión, rogando al Alcalde que pidiese al empresario de la Plaza la cesión de la misma para dar corrida.

Conseguido esto, el Alcalde y yo nos pusimos en inmediata relación con un hombre bien avezado en estas cuestiones, al que en algún momento he forzado cariñosamente por mi amistad con él, y hoy me comunica el empresario circunstancialmente de Jerez, que el cartel de la corrida Feria es Carnicerito, Armillita y Domingo Ortega, con toros de una primerísima ganadería de la Union de Criadores de Reses Bravas.

Mi agradecimiento a los que me prestaron su apoyo y me ofrecieron la satisfacción de haber podido atender el justo ruego del Ayuntamiento y del comercio de Jerez.

La inestable situación europea y el peligro, no alejado, de la guerra, sigue siendo el eje de la política internacional

LONDRES, 20.—Dicen de Lisboa que el Gobierno italiano ha requisado telegráficamente el vapor italiano "Saturnia", de 24.000 toneladas, actualmente en el Mediterráneo Oriental.

Se cree que quiere emplear el navío para el transporte de tropas. El capitán del "Saturnia", ha recibido orden de desembarcar todos los pasajeros antes del 28 de abril en Nápoles.

—Dicen de Roma que se cree que la colaboración austro-italiana será considerablemente reforzada después de la Conferencia danubiana. Se habla incluso de una misión militar italiana que irá a Viena para colaborar en la instrucción y armamento del nuevo ejército austriaco.

—El texto de la protesta alemana, entregada esta tarde en el Foreing Office por el embajador de Alemania, es idéntico al comunicado al Quai d'Orsay.

Se registra con satisfacción en Londres el contenido moderado de dicho documento y se hace resaltar por otra parte que es poco probable que Inglaterra conteste a los argumentos de una nota de protesta que se refiere a la resolución votada en Ginebra por la mayoría de las potencias representadas en el Consejo.

BUCAREST, 20.—El rey Carol, en su discurso ante el Parlamento, ha expresado la esperanza de que el rearme de Rumania sea aumentado.

—El período de sesiones del Parlamento rumano ha terminado hoy con la lectura del mensaje de la corona, en que se pone de relieve la importancia de la obra del rearme del Gabinete tataresco. Se hace constar también que el Gobierno actual tiene la confianza del pueblo y del monarca.

WASHINGTON, 20.—El senador Borach ha presentado ante el Senado un proyecto de ley para que se prohiba el hacer empréstitos de los Estados Unidos a los Gobiernos de otros paises que no sean del Continente americano.

Dice que con este motivo "las naciones europeas se están preparando para otra guerra que es seguro que estalle dentro de diez años, sino antes".

Agrega: "Nosotros estamos prácticamente contribuyendo a que esas naciones se estén preparando para la guerra mediante nuestros propios empréstitos que usarán para su rearmamento. Si la guerra estalla, nos veremos precisados a intervenir en la guerra para poder proteger nuestros empréstitos."

PARIS, 20.—Dicen de Roma, que las negociaciones entre Mussolini y el Príncipe Starhemberg, se refieren sobre todo a la conferencia danubiana y al rearme de Austria. Starhemberg en su calidad de jefe de los heiwerhen, ha sometido al Duce un plan detallado. Austria estima que debe procederse por etapas y que no puede restablecer en el acto el servicio militar obligatorio porque los reclutas que simpatizan con las ideas nacional socialista, podrían contaminar la lealtad del ejército.

El Príncipe prefiere el sistema de voluntariado, cuyo foco principal sería la organización de la Heinwehren.

Parece que el Príncipe ha planteado también la cuestión de la restauración de los habsburgos.

—El periódico "L'Ordre", comentando los éxitos de los nacional socialistas holandeses en las recientes elecciones provinciales, dice que al merea ascendente nacional socialista, en el país del florín toma caracteres inquietantes.

Si el movimiento consigue mantener su intensidad, pronto barrerá a todos los demás partidos políticos de Europa.

—En los Círculos políticos franceses, se considera la nota de Hitler, recibida por coducto de su embajador en ésta y protestando contra la resolución adoptada en Ginebra, de condenar su decreto del restablecimiento del servicio militar obligatorio y su rearme como esencialmente "platónica", por lo cual no requiere ninguno respuesta. Dicha nota es idéntica a la recibida en Roma y otras naciones.

—La comisión parlamentaria de Obras Públicas, ha aprobado un proyecto que prvee la construcción de un tunel en el Mont Balnc para la circulación automóvil entre Francia e Italia, con uan longitud de doce kilómetros.

Cada país se encargaría de la mitad de los gastos de construcción, que ascienden a un total de doscientos cincuenta millones de francos.

El Gobierno francés se pondrá al habla para este objeto con el italiano.

ROMA, 20.—El vicecanciller austriaco ha regresado a Viena en avión.

—El embajador de Alemania en Roma ha puesto en las manos del Ministro de Negocios Extranjeros una nota del canciller Hitler, de protesta enérgica contra las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, en relación con el recurso de Francia ante dicho Consejo, por el decreto de Alemania restableciendo el servicio militar obligatorio y el rearme.

Dicha nota, según se asegura, refuta "el derecho del Consejo de la Sociedad de las Naciones para constituirse en juez de los actos de Alemania".

Agrega que en dichas deliberaciones se trata de hacer una nueva diferenciación tendenciosa en contra Alemania.

Finalmente dicha nota rechaza en la forma más enérgica las deliberaciones del Consejo del organismo ginebrino y termina diciendo que Alemania se reserva el derecho de dar pronto a conocer cuál es su posición real en relación con las diversas cuestiones de que se ha tratado respecto a ella.

La nota en cuestión ha sido entregada al barón de Aloisi, jefe del protocolo en el Ministerio de Negocios Extranjeros, por el embajador de Alemania, von Haussen.

MOSCU, 20.—El órgano del Gobierno, "Izvestia", ha publicado un artículo en su sección política comentando la nota de Hitler protestando por la resolución aprobada en el Consejo de la Sociedad de Naciones, de condenar la actuación de Alemania al decretar en 16 de marzo pasado el restablecimiento del servicio militar obligatorio y su rearme, diciendo que, como habrá visto Alemania, el hecho de haber aprobado una inmensa mayoría de las potencias allí representadas, es una evidente demostración de la unidad de criterio y de actuación entre todas las naciones en relación con la actitud de Alemania, cuya unidad representa una fuerza irreductible para la consolidación de la paz de Europa.

Agrega: ¡Ay de Alemania si llega a tener la desgracia de provocar la guerra cometiendo algún acto de agresión contra cualquier país de Europa!

TOKIO, 20.—El embajador soviético ha celebrado esta mañana un entrevista con el Ministro nipón de negocios extranjeros sobre la situación política de Europa y posibles repercusiones en las relaciones ruso japonesas.

El embajador ha visitado también al Ministro de la Guerra. Se concede gran importancia a esto, que se relaciona con la venta de la mitad de la isla "Sajalien".

Viena, 20.—En una interviú concedida al representante en Ginebra de la "Reichs Post" el doctor Benes, ministro de Nagocios Extranjeros de Checoeslovaquia declara, creer que la conferencia de Stressa y la aprobación del protocolo de Londres en Ginebra, producirá una colaboración de las potencias en cuanto a una colaboración en la Cuenca del Danubio.

Las posibles dificultades entre Austria y Checoeslovaquia podrán vencerse seguramente.

GIENBRA, 20.—Por noticias procedentes de fuentes dignas de todo crédito, se sabe que Rusia ha rehusado dar a Francia la promesa solemne de que de hoy en adelante no habrá más propaganda comunista en el territorio francés.

Según se dice, Francia había pedido esa promesa solemne como condición previa para la firma de pacto de mutua ayuda.

Parece que las negociaciones para la firma de dicho acuerdo han sido entorpecidas por que Litvinoff no ha podido dar a Francia esa promesa solemne, por lo que el Comisario de Negocios Extranjeros ruso, ha regresado a Morcú.

BERLIN, 20.—Con motivo del aniversario de Hitler, el Ministro de Propaganda, Goebllels, ha pronunciado este mediodía un discurso, que ha sido radiado por todas las estaciones del Reich, en que extensamente elogió a Hitler como estadista y como tribuno.

—Con motivo del 46 aniversario del nacimiento del Fuhrer, toda la prensa publica editoriales poniendo de relieve su gran obra de unificación de Alemania y realización de la igualdad de derechos.

La Asociación de Representantes de la Prensa extranjera, ha felicitado al canciller. Todos los edificios de Alemania lucen colgaduras y banderas.

Muchos autos y taxistas llevan guirnaldas. Jóvenes hitlerianos ofrecieron flores al Fuhrer.

—Precisamente en el momento en que el canciller era felicitado por los embajadores y ministros acreditados ante el Gobierno alemán, Hitler hacía entregar por conducto de sus embajadores, en las capitales de los respectivos países de Europa y otras partes del mundo, catorce notas protestando contra la resolución sobre el recurso de Francia presentado ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, por haber decretado el servicio militar obligatorio y su rearme.

Las notas, que son idénticas, se ha constar que el Consejo de la Sociedad de las Nacionees, no tiene derecho para constituirse en juez de Alemania.

Entre los países que han recibido la nota está Dinamarca, que no aprobó la resolución del organismo ginebrino.

—En los círculos diplomáticos de Berlín se cree que la actitud adoptada por Hitler, según se expresa en la nota, se debe principalmente a que el acuerdo franco-ruso no es todavía una cosa consumada; que las potencias del Danubio no están del todo unificadas en criterio y en acción, y que la Pequeña Entente no está tan sumisa como Francia lo deseara.

También se ha visto en el gesto de Hitler una indicación de que la preparación general de Alemania está bastante más avanzada, de lo que la Gran Bretaña supone y de los que Hitler ha permitido ver.

Noticias de Barcelona

DE LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN BARCELONA

Barcelona, 20.—Esta tarde se reunieron en la Generalidad con el ministro de la Gobernación el alcalde señor Pich y Pons y el general de la división señor Sánchez Ocaña.

Al salir dijo el señor Portela que el orden público continuará por ahora dependiendo del general de la división.

La censura también continuará como hasta ahora.

El señor Portela se mostró satisfecho de que se haya levantado la suspensión a los funcionarios de la Generalidad suspensos de empleo y sueldo y consideró la medida como un verdareo acierto.

Con respecto a las Comisiones Gestoras, dijo que es asunto que depende del señor Pich y Pons.

El señor Portela terminó su conversación tributando elogios al jefe de la Policía y sus subordinados por su actuación.

—En un match de polo el equipo femenino del Club del Campo ha vencido al Polo de Barcelona por tres a cero.

—Los presos sociales sindicalistas y anarquistas han declarado la huelga del hambre.

Entre ellos se encuentra el conocido extremista Durruti.

Dan como pretexto el que no se les aplique las ventajas concedidas a los de la Esquerra.

—El embajador de España en Méjico, don Emiliano Iglesias, ha dicho hablando sobre la situación política: Yo creo que sería un error del Gobierno acudir al Parlamento si no cuenta con un apoyo efectivo pues la derrota parlamentaria sería un grave quebranto para el partido radical ya que alejaría de sus manos el decreto de disolución existiendo el peligro de ser rebasado por las izquierdas.

Estimo que debe constituirse un Gobieron fuerte y decidido que tuviera labor suficiente para diez años haciendo obra de continuidad con los que se vayan sucediendo con la vista fija en los problemas que reclaman la atención de los estadistas europeos.

Critica la forma en que se han devuelto a la Generalidad los servicios, porque al reconocer el gobernador general la facultad y atributos que el estatuto confería al Presidente de la Generalidad, equivale a implantar en Cataluña una dictadura legal.

Terminó diciendo, que el primer error fué anunciar el mismo día 6 de Octubre que sería respetado el estatuto. En aquellos momentos la misión del gobernador era imponer el orden sin ocuparse de más.

—Ha llegado de Madrid el capitán Santiago, el cual conferenció con el Jefe Superior de Policía.

—Con motivo del atraco de ayer al grenete de una fábrica de Tarrasa, hay un detenido sobre el que se guarda gran reserva.

—En el Campo de Polo se celebró esta tarde el partido de hockey del Campeonato Femeino Nacional.

Venció el Athletic de Madrid por 6 a 0 al Club Femeino de Sors.

—Con el ceremonial de costumbre se ha verificado esta mañana la visita reglamentaria a la Cárcel de la capital.

No hubo incidentes.

—Han pasado a la jurisdicción ordinaria los sumarios que instruía la autoridad militar con motivo de los atracos a mano armada durante el Estado de Guerra.

Todos los sumarios han sido reunidos en uno sólo y son 14 los detenidos.

—El señor Portela pasó la mañana en el campo.

Por al tarde recibirá varias visitas.

—Con motivo del incendio del tranvía de ayer noche se han practicado tres detenciones.

—El juez señor Urrutia ha sobreseído la causa contra espionaje que instruye la autoridad militar para todos los procesados a excepción de Víctor Morón y Guido Balpeixa.

—A la una y cuarto ha surgido un ruidoso incidente en la plaza de San Jaime, cuando se estaba celebrando el concurso de "Caramellas". Cuando estaban cantando el coro llamado "La Violeta", y la sardana "L Emigrant" de clavé, el público le hizo objeto de grandes ovaciones.

Después cantó "La Flor de Mayo", pero el programa anunciaba que se cantaría "Els Segadors", el jefe de ceremonias del Ayuntamiento, por orden de la superioridad, les indicó amablemente que no los cantaran porque la autoridad creía que no era propio de interpretar en las actuales circunstancias.

Entonces los coros Clavé se negaron a seguir cantando y se retiraron en medio de las ovaciones del público que daba vivas a la república catalana, a Cataluña libre y otros gritos subversivos y separatistas.

Estaba en la plaza para intervenir en el concurso otro coro llamado "Catalunya nova", al que se ovacionó para que no cantase. El público excitadísimo, siguió al coro "La Violeta", hacia las Ramblas. Los manifestantes iban cantando "Els Segadors". En estos momentos, los guardias de Asalto, proceden a disolver la manifestación.

—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra José Martorrell Virgili, "El enemigo público número 1", por haber tomado parte en el atraco del 8 de marzo del pasado año, en la Casa Torre, de los condes de Sarra, en la avenida del Tibidabo.

Por esta misma causa, que se vió anteriormente, hay dos condenados a ocho años de prisión.

El procesado vestía con una elegancia irreprochable, sin demostrar ninguna contrariedad. Asistía numeroso público.

A preguntas del fiscal, el procesado manifestó que no había tomado parte en el hecho que se le imputaba.

Dijo que había trabajado junto a Miguel Badía, el cual, al ser Jefe de Policía, le propuso que fuera su confidente, pues pensaba realizar la persecución de atracadores sistema Chicago.

El procesado le dijo que sí sería su confidente, pero nada hizo. En visto de ello, fué perseguido.

Terminó diciendo que había estado en la Jefatura de Policía número 15 y que había sido maltratado.

Los testigos reconocieron en el procesado al que se fingió policía, aunque no pueden precisar si llevaba o no pistola.

"El enemigo público número 1", ha sido condenado a ocho años, por delito de atraco, pero se le absolvió por tenencia de armas.

Detención de un reclamado

Por los agentes de policía, don Indalecio Jaldón y don Leonardo Rodríguez, fué detenido en la madrugada de ayer el conocido y habitual delicuente contra la propiedad Rafael Bullón Pérez (alías) "El Rafa", que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por delito de hurto de cinco latas de conservas que fueron sustraidas en el muelle.

El "conservador" quedó en los calabozos de Seguridad, a disposición de la autoridad que lo tenía reclamado.

Extranjero

LA HABANA, 20.—La Policía secreta ha detenido a Ricardo Villa, acusado de pertenecer a una organización extremista que ha jurado matar al coronel Batista.

Parece que el detenido debía atacar a Batista en el camino del campo de Colombia.

PARIS, 20.—El cinco de Mayo once millones de electores, emitiran su voto en las elecciones municipales para reemplazar a unos 450.000 concejales.

Se espera una campaña electoral intensa.

Los grupos de derecha esperan poder mejorar sus posiciones.

El 27 de Abril Herriot pronunciará en Lyón un discurso electoral.

SOFIA, 20.—El señor Rocheff tropieza al parecer con ciertas dificultades para formar gobierno.

Algunos de los ministros que dimitieron en el Gobierno anterior con motivo del destierro del ex presidente Zenokff se niegan a aceptar ninguna cartera sin que éste sea puesto previamente en libertad.

Se cree que el general Sloteff no formará parte del nuevo Gobierno y será reemplazado por el general Radeff.

BERLIN, 20.—Los primeros resultados conocidos de las elecciones para los consejos de empresas indican un 85 por ciento de vtos positivos.

Por este resultado el pueblo alemán ha aprobado por aplastante mayoría la política económicosocial del fuhrer.

WASHINGTON, 20.—El Presidente Roosevelt ha designado una comisión encargada de estudiar las oportunidades comerciales con el Extranjero.

Asimismo para estudiar el problema del algodón.

LONDRES, 20.—150 millones de pesetas han sido gastados esta semana en transporter de personas mon motivo de las fiestas religiosas.

Cerca de nueve mil personas se trasladaron a Francia para pasar allí el Viernes Santo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se ha comprobado que la dificultad para descubrir a "los" regadores de tachuelas, radicó en que escondían los paquetes debajo de las enaguas...

Enaguas prestadas desde luego, porque las mujeres gaditanas no hacen eso.

De un discurso pronunciado hace hoy ocho días:

"Afirma que la República es Dios, porque Dios es amor, y amor ha de ser la República."

Amor y enchufes.

Del mismo discurso:

"...gobierno que pretendía formar el señor Martínez de Velasco, único gobierno de derechas republicanas."

¡Hombre, eso es una coacción a favor de la familia!

¿Qué dinero fué el peor gastado el viernes en Cádiz?

El que se gastó en tachuelas; sólo se aprovecharon el que las vendió y el encargado de tirarlas.

¡Qué lástima de dinero para tan gran ridículo!

Nos dicen que un estimado convecino se piensa hacer de la Sociedad de Fomento, para poder volver a realizar su sueño dorado de presidir procesiones.

¡Cómo añoraba estas noches últimas aquellas otras en las que todavia no era republicano y presidía todas las hermandades!

Leemos:

"Se organizan cursos de divulgación para obreros."

Hombre, está bien; pero, ahora, de momento, ¿no estaría mejor organizar eso del puente de la Florida para el Astillero?

—Niño: transgresión legal ¿qué quiere decir?

—Señor maestro, eso me parece que es una tontería.

—Entonces, ¿cómo lo escribió usted el otro día?

—Porque el día en que lo escribía, a causa de la festividad que se celebraba, esta en "tiniebla", pero ya me dijo un compañero que lo que debí escribir era "transgresión de la ley", y ya está enmendado.

—Bien; pero que conste que ha hecho el ridi.

—¿Pero otro vez la columna infantil?

—No, hombre; ese es un uniforme oficial: el de asesor.

—¿Pero no habíamos quedado en que eso de los títulos y de los uniformes era cosa de los maldecidos monárquicos?

Como suponemos que de mañana a pasado se nombrarán nuevos gestores municipales, suplicamos al presidente de la Agrupación de la Prensa diaria pida al señor Gobernador, como compañero, que nombre para esos cargos a los que no hablen más de tres minutos seguidos.

Ganará con ello el Ayuntamiento, nosotros y los lectores.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21648

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
23
MARTES
San Jorge

La Isla de Formosa ha sido asolada por un violento terremoto que causa incalculables daños

Según los datos oficiales, el número de muertos asciende a tres mil y los heridos graves a 5.267. Más de seis mil casas han quedado destruídas

DETALLES DEL TERREMOTO :: EL NUMERO DE VICTIMAS:: LAS CARRETERAS Y TUNELES DESTRUIDOS :: UNOS POZOS DE PETROLEO INCENDIADOS

Tokío, 22.—Un violento terremoto ha asolado la Isla de Formosa. Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas en la parte oriental de la isla. numerosos túneles están cegados o destruídos.

Las estadísticas oficiales hacen alcanzar hasta el momento a diez mil las víctimas. Hay 2.495 muertos y 5.770 heridos. Además han quedado destruídas 12.122 casas y otlas 11.346 han sufrido tales daños que habrá que derribarlas, pues constituyen un peligro para la circulación.

Los movimientos sísmicos comenzaron a las seis de la madrugada de ayer. Todas las sacudidas fueron muy intensas.

Buena parte de los pueblos próximos a Taichu y Shinchiku han quedado destruídos. las carreteras están llenas de supervivientes que huyen. Fuerzas del ejército marchan al lugar del seismo.

Existe un peligro grande, pues se han incendiado los pozos de petróleo de Beyritzu y las llamas amenazan a los pequeños pueblos contiguos a esta zona.

LAS FLOTAS DE GUERRA INGLESAS Y NORTEAMERICANA SE OFRECEN PARA AUXILIAR A LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE

Londres,, 22.—Comunican de Formosa que según las últimas noticias el número de víctimas causado por el terrible terremoto de ayer se elevan a 2.711 muertos y 11.386 heridos.

La flota de guerra británica en aguas chinas se ha ofrecido al gobierno nipón para acudir en socorro de las víctimas y cooperar a los trabajos de salvamento. La flota norteamericana de extremo Oriente ha recibido órdenes de Wáshington según las cuales el contralmirante se ha ofrecido también al Gobierno japonés para cuanto pueda ser útil en los trabajos de salvamento de víctimas de la isla Formosa.

ES EL TERREMOTO MAS TERRIBLE QUE SE HA CONOCIDO EN LA ISLA. - EL NUMERO DE CASAS DESTRUIDAS. - CUANDO OCURRIO LA CATASTROFE CASI TODOS LOS HABITANTES DESCANSABAN

Tokio, 22.—La estadística oficial de víctimas a consecuencia del terremoto de Formosa, fija el número de muertos en 2.594 y el de heridos en 6.787, Las personas que han quedado sin albergue son innumerables.

Este es el accidente más terrible que se recuerda en Formosa y ha causado daños incalculables en la provincia de Taichu y Chinchiku.

Los edificios están completamente destruídos en número de 16.493 y veinte mil han sufrido daños de consideración. La mayoría de los muertos y heridos lo han sido a consecuencia del derrumbamiento de los edificios pues como se recordará, el fenómeno ocurrió en la madrugada de ayer, cuando casi todos los habitantes se encontraban en sus casas.

El que hasta ahora no se haya podido llegar a los parajes donde moran los indígenas. conocidos por los "salvajes verdes", hace temer que el número de víctimas sea aun mucho mayor.

Solo se puede comparar este terremoto a los terribles de Tokío y Yokohama en 1923 en los que se perdieron más de cien mil vidas.

LA CRUZ ROJA AMERICANA ORGANIZA AUXILIOS

Wáshington, 22.—El presidente de la Cruz Roja de los Estados Unidos se ha dirigido al Ministerio de Estado solicitando informes oficiales sobre el desastrede Formosa, manifestando que la Cruz Roja norteamericana está en disposición de organizar auxilios para ser enviados a los sitios damnificados, si el Japón lo permite.

EL DOLOROSO EXODO DE LOS SUPERVIVIENTES :: SE INSTALAN HOSPITALES DE SANGRE

Tokio, 22.—Es doloroso ver el éxodo de los supervivientes de la catástrofe de Formosa. Numerosas personas acompañan a sus familiares, heridos o muertos y arrastran tras sí, ajuares y vituallas. Los servicios de socorro funcionan a cargo de la Cruz Roja y Sanidad del Ejército.

En los alrededores de Taichu el cuadro es desolador, pues parecen devastados por la guerra y en la misma ciudad se agudiza aquél al contemplar los numerosos hospitales de sangre instalados precipitadamente, donde la afluencia de camiones de la Cruz Roja transportando muertos y heridos, es enorme.

Los daños ferroviarios, se calculan en medio millón de yens.

LOS ULTIMOS DATOS OFICIALES, SON DESCONSOLADORES

Tokio 22.—Los últimos datos oficiales alacnzan la cifra de tres mil muertos, 5.267 heridos graves, (el número de leves no ha podido ser aun evaluado), 50.000 personas se encuentran sin hogar.

Han quedado destrozadas 6.671 casas y 10.035 han sufrido más o menos directamente los efectos del seismo.

El Gobierno ha autorizado inmediatamente la concesión de un crédito de dieciseis millones de Yens, para socorro de las víctimas.

N. de la R.—Formosa pertenece al Japón y tiene una extensión de 38.803 kilómetros cuadrados, con cerca de cinco millones de habitantes. Geológicamente es la parte más culminante de un macizo montañoso cuyos cimientos se hunden en los abismos del Oceano. Debido a la frecuencia con que se producen los movimientos sísmicos los moradores de esta isla construyen su vivienda con materiales sumamente ligeros, para aminorar así los efectos de catástrofes como la que hoy ocupa nuestra atención.

Petición de trabajo

Telegrama cursado por el diputado señor Carranza, al presidente del Consejo de ministros, con fecha 21 de abril:

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Nombre obreros factorías navales gaditanas ruégale resuelva Consejo ministros martes autorización ordenar vengan Cádiz efectuar reparaciones vepores "Uruguay" "Argentina" conforme prometió a comisión gaditana. Respetuosos saludos. — Carranza, diputado."

Hablándonos ayer el señor Carranza de todos los asuntos relacionados con Cádiz, los que no abondona, nos dijo cuánto había sentido que el subsecretario de la Marina Civil, señor Marchilás, hubiera presentado la renuncia de su cargo, pues era persona que había demostrado gran interés por los asuntos que a Cádiz afectaban, y muy especialmente había encargado se hicieran estudios para saber el coste que alcanzaría el aumentar veinte o veinticinco metros a cada uno de los trasatlánticos que se citan en el telegrama, para darles más velocidad.

Nos dijo también que era muy decidido defensor de la implantación del exprés directo Madrid-Cádiz.

También nos habló el señor Carranza del puente de la Florida, expresándonos que tenía noticias de que el expediente estaba ya en la Intendencia general de Hacienda del Ministerio de Obras Públicas y que esperaba fuese despachado muy pronto.

En esta semana, y a fin de continuar ocupándose de todos estos asuntos, volverá a marchar a Madrid el señor Carranza.

Fallecimiento y sepelio

En la tarde del pasado domingo, y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, dejó de existir la respetable y virtuosa señora D.ª Josefa Lerdo de Tejada y Juillet, viuda de Alcón.

La noticia del fallecimiento de la que fué viuda de D. Ramón Alcón, fué generalmente sentida, pues general es el aprecio con que cuenta en Cádiz la familia Alcón, como igualmente muy conocidas y apreciadas eran las virtudes que adornaban a la señora que a avanzada edad y después de no muy larga enfermedad, dejó de existir el domingo.

Al saberse la gravedad de la enfermedad que ha llevado a otra vida a la finada señora, llegó de Madrid, donde hace años reside, su hijo D. Aurelio.

Al acto del sepelio, celebrado en la tarde de ayer, asistió un numeroso y escogido acompañamiento, en el que figuraban muchas personas de poblaciones cercanas llegadas a ésta para cumplir este triste deber de la amistad.

Figuraban en el fúnebre cortejo distintas insignias de Hermandades a las que pertenecía la finada, Cruz y Clero de la parroquia del Rosario y rodeando al coche fúnebre varias religiosas.

Tras la carroza donde iba depositado el cadáver, seguían el hijo de la finada, D. Aurelio Alcón; don Cristóbal Fábregas, D. Juan Juliá Hubert, apoderado que fué de la casa Alcón; los hijos de éste, que descendieron el féretro desde la capilla ardiente hasta el coche fúnebre, y el antiguo empleado de dicha casa, D. Joaquín Romaní.

El duelo era presidido por el nieto político de la finada, D. Eduardo González Abella; hijo político, don Agustín Lahuerta; reverendo padre Gamboa (S. J.), un religioso franciscano, D. Manuel García Noguerol, D. Joaquín Fernández Repeto, alcalde de Cádiz; comandante de la Marina civil, D. Manuel Varela; D. Pedro Sicre, D. Luis Adalid, don Angel Guinea y otros señores.

Despedido el duelo en la calle Plocia, fueron innumerables las personas que, a pie unas y en carruajes otras, se trasladaron hasta el Cementerio, precedido el cortejo fúnebre, desde las Puertas de Tierra, por la Cruz de la parroquia de San José.

En la capilla de la Necrópolis se entonó solemne Responso, recibiendo después sepultura el cadáver de la finada señora en el panteón de familia.

Reciban los deudos, y muy en especial los hijos de la finada, doña Gloria, D.ª Margarita y D. Aurelio, la expresión muy sincera de nuestro sentido pésame y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso de la que fué ejemplar señora (q. s. g. g.).

Bendición de los nuevos talleres y locales de «El Siglo Futuro»

Madrid, 22.—Ayer por la tarde, se celebró la bendición de las nuevas máquinas y locales de "El Siglo Futuro", que se ha trasladado a la calle de Guzmán el Bueno.

Bendijo los locales don Emiliano Segura, hermano del cardenal.

Después se consagró el periódico al Sagrado Corazón de Jesús.

NOTA DEL DIA

El pasado sábado han vuelto a escucharse en la capital de Cataluña voces vitoreando a la república catalana, a Cataluña libre y otras frases antipatrióticas y separatistas. ¡Triste resurrección de lo que creíamos muerto!

Se celebraba el concurso de "Caramellas", y unos coros cantaban en la plaza de San Jaime. En los programas figuraba "Els Segadors", y cuando un representante de la autoridad indicó "amablemente"—así dicen las informaciones recibidas—que no interpretaran dicho número, los coros se retiraron, el público congregado los aplaudió por su actitud, comenzaron los gritos separatistas y... marcharon todos cantando "Els Segadors".

Esa y otras indicaciones amables por parte de la autoridad, son las causas principales de estos y de otros desmanes, de esa campaña separatista y de esas otras campañas de otro orden, pero que, como aquéllas, van también en contra de la unidad y del bienestar de la Patria.

Ahí, en esos gritos dados por las calles de Barcelona el pasado sábado, tienen el señor Lerroux y sus compañeros de Gobierno, y entre éstos muy especialmente los titulares de Gobernación y de Obras Públicas, tan ligados con aquella región, la contestación a las recientes órdenes por las que se devuelven a Cataluña la mayoría de los servicios que le otorgó aquel Estatuto que estuvo a punto de separar por completo a las provincias catalanas del resto de España.

Ahí tienen una demostración bien elocuente de lo perjudicial que es en los que gobiernan ese sistema de complacencias y de amabilidades, cuando los que las reciben no saben apreciarlas.

Se dirá ahora que esos gritos han sido dados por unos cuantos indeseables; será posible también que hasta se trate de impedir que se hable de este resurgir del separatismo catalán, pero ante una u otra indicación, hemos de decir que esto ni puede ni debe callarse, y que si aquellos gritos fueron dados por unos pocos indeseables, el resto del público debió protestar virilmente; la indicación de la autoridad no debió ser amable, y en los programas no debió nunca figurar un himno que es separatista. No es separatista la Marcha real española y ¡buena las pasarían los que se atrevieran a entonarla en público! No está declarado oficial el Himno de Riego, y ya sabemos todos lo que ocurre al que, no ya con intenciones, sino solamente distraído, no se descubre al escucharle.

Después de todo, lo ocurrido es lo que tiene que ocurrir, pues está de acuerdo con la labor que el Gobierno viene realizando: labor de complacencia que no nos cansaremos de censurar; labor de un acercamiento que, por la forma que se realiza y por las personas de que se trata, dará muy contrarios resultados a los que se creen que ese es el camino para enderezar entuertos tan graves.

El señor Azaña, que fué detenido cuando estaba escondido en Barcelona —los que no tienen que temer no se esconden—, está no solamente libre, sino puesto al frente de los que no censuraron nunca, sino que aplaudieron aquellos gritos de Cataluña libre y aquellos otros dados en Asturias.

El señor Companys, director de todo aquel movimiento, dirige desde la cárcel su campaña política y se autoriza la publicación de sus declaraciones y de sus futuros planes, sin que a los seis meses y poco del pronunciamiento de la Esquerra que dirigía, sepa España de ninguna determinación tomada contra el que hizo más daño, mucho más, que aquel sargento Vázquez y aquellos otros desgraciados que pagaron con su vida su desdichada actuación en los sucesos de Cataluña y de Asturias. No sabemos lo que sobre todo esto, que tiene todos los detalles de una bien triste desigualdad, pensará alguna sala del Tirbunal Supremo y este mismo Tribunal.

El Gobierno de la República acaba de devolver a Cataluña todos los servicios que tenía antes del seis de octubre, con la sola excepción del Orden público. Entre esos servicios está el de la Enseñanza, bien primordial por cierto; en las Constituyentes votó, entre otros el señor Unamuno, contra la forma en que se otorgaba a Cataluña la enseñanza, y presentó una enmienda, que no se aceptó, que decía:

"Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España."

El señor Unamuno es ahora ciudadano de honor de la República, y nosotros creemos, como cree, según acabamos de leer, un diputado republicano, que después de no aceptada esa enmienda y después de comprobarse que el separatismo y los mueras contra España continúan prodigándose en aquella región, hará el ilustre rector de Salamanca, y ahora con más razón que antes, dejación de ese título de Ciudadano de honor como lo hiciera con la gran cruz de Alfonso XII.

No se puede ser, siendo español, ciudadano de honor de una República que, con sus debilidades, facilita el separatismo catalán.

El aniversario de la fundación del Cuerpo de Telégrafos

LOS TELEGRAFISTAS GADITANOS CONMEMORAN ESTA FECHA CON UN ALMUERZO

Hace muchos años, no recordamos cuántos, se creó en España el Cuerpo de Telégrafos que tantos y tan meritísimos servicios viene prestando al país.

Los telegrafistas gaditanos no pueden ni quieren olvidar esta fecha, y para conmemorarla, aun que modestamente, los francos de servicio se reunieron en un almuerzo en el restaurant "San José", cuyo nuevo propietario, don Francisco Calvo, ofreció un espléndido y magnífico menú que fué unánimente celebrado.

El acto, que presidió el delegado jefe de este Centro, don Angel del Cid y de la Veva, con el segundo jefe don Luis Duarte Insúa, y el director de Servicios don Carlos Marchante, tuvo todos los caracteres de intimidad, desenvolviéndose dentro de una amable y simpática cordialidad.

Honró el almuerzo con su asistencia el administrador principal de Correos, don Luis del Rivero.

Pronunciáronse los brindis de rigor, haciéndose en todos ellos muy fervientes votos por la prosperidad del Cuerpo de Telégrafos.

Y así tan sencillamente estos laboriosos servidores del Estado conmemoraron la grandeza de un hecho y una fecha.

Telegramas detenidos

De Santander: Daniel Romera, Feduchy. 11, segundo; ausente.

De Granada: Ramón Pérez, 2582; desconocido.

De Sta. E. Riveira: José Pérez Francos, Plocia, 9; ausente.

De Delanix: Angel Oliver, vapor Legazpi; ausente.

Recital Muñoz

El próximo viernes, día 26, a las siete de la tarde, en el Casino de Clases del Ejército y Armada, dará un recital poético-literario el notable y excelente recitador y charlista don Carlos Muñoz.

Al acto están invitadas las autoridades.

Podrán asistir las señoras.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 22. — "España—dice "Informaciones" refiriéndose al problema político—espera mucho de la comprensión y del patriotismo de "los cuatro". Al contemplar el porvenir económico y la paz social que la nación ansia, los españoles no establecen diferencias fundamentales en la política que propugna cada uno de los partidos que formaron el bloque que dió el pecho a la revolución de octubre y alejó el fantasma soviético."

—"La Tierra", que como es sabido, cree preciso que el Gobierno se presente al Parlamento, escribe: "Además el debate político en el Parlamento sobre la solución de la crisis última es necesario y conveniente. Que la Ceda diga por qué no colabora. Que Gil Robles explique, si puede, aquellas declaraciones violentas y destempladas que hizo el mismo día de la formación del nuevo Gobierno y en las que se atrevió a combatir cosas que están muy por encima de él. El país tiene derecho a saber todo esto."

—Se refiere "Diario Universal" a las múltiples interpretaciones que estos días se está dando a ciertos artículos de la Constitución, y dice: "Sólo en períodos de confusionismo como el que estamos atravesando desde hace años, ya se concibe que la Constitución sea desconocida y olvidada por los que se creen en el deber o con el derecho de interpretarla, y las consecuencias de esos olvidos son que pueda llegar como la actual."

—"La Voz" se ocupa de la ley de arrendamientos y escribe: "Esta ley de ahora, salida del espíritu de las elecciones novembrinas, será para el agro español una causa permanente de desorden. A su tiempo señalamos el peligro. No se nos hizo el menor caso. Ya comienzan a tocarse las consecuencias nefastas."

—Comenta "La Nación" el suelto de un periódico izquierdista, en el que se pide una amplia amnistía por los sucesos de octubre, y dice: "Se pide, pues, que se liquide y se olvide todo. "La represión", dice el periódico aludido, cuando la represión no tiene por qué liquidarse, sino la revolución y los crímenes revolucionarios, y se pide ahora, demostrando gran asombro, porqué en cinco meses no se haya efectuado."

—"Heraldo" se expresa de la siguiente forma: "Las derechas dan ya como un hecho que el señor Lerroux transigirá con el designio reaccionario de plantear la crisis antes de que el Gobierno se presente a las Cortes. Claro que no tienen la menor seguridad sobre lo que afirman, Pero es su táctica de siempre: hacer ambiente entre los suyos en el sentido que les interesa para coaccionar en cierto modo, la libertad de movimiento del decidor."

La última hora política

Madrid, 22.—La conversación que hoy sostuvieron los señores Alba y Gil Robles, según éllos puramente casual y sin trascendencia política, no añade, desde luego, ninguna nota al panorama que en días anteriores hemos presentado.

Desde luego, como hemos apuntado, hay una impresión optimista en cuanto a que antes o después de la apertura de Cortes se llegase a una solución dentro del bloque; esto se desprende de la coincidencai de los cuatro jefes de grupo, en cuanto a la necesidad de restablecer el bloque y a la idea existente en las esferas gubernamentales y en los demás poderes de que no cabe una disolución de Cortes que podría ser causa de una futura convención, fuera cual fuese su matiz.

Todo esto hace pensar que cualquiera clase de dificultades que puedan quedar sin resolver al plantearse el pleito político, se allanarán.

Aparte de otras dificultades que puedan encontrarse, la idea más clara de la situación política y de sus perspectivas le ofrecen un examen rápido y preciso de las diferentes actitudes.

Los radicales sostienen que es improcedente la disolución, que debe mantenerse el bloque y dentro de él propugnar la mayor influencia posible en el Gobierno, y a ser posible un cierto predominio, invocando contra el número su solera dentro del régimen.

No tienen un criterio definido acerca de si el Gobierno actual debe presentarse en las Cortes o dimitir antes. Don Alejandro ha sostenido la necesidad de acudir al Parlamento, apoyado en este propósito por algunos ministros.

Sin embargo, últimamente hay claros indicios, si no de un cambio de opinión, **de duda en el ánimo** del Jefe del Gobierno.

La opinión de don Melquiades **Alvarez, defensor de la comparecencia ante el Congreso, no habrá** servido para reforzar el propósito primeramente anunciado, pues ha expuesto lealmente con franqueza cuáles pueden ser las consecuencias.

La C. E. D. A. sostiene como garantía de las política que propugna, **que no se refiere de momento a la realización íntegra de su programa, sino a un programa** mínimo de satisfacción de las necesidades nacionales que se ha anunciado reiteradamente en el último año, pero que la realidad **muestra difícil de cumplir.**

La necesidad de un Gobierno de verdadera coalición. Hasta ahora se han pasado por dos etapas: **Gobierno casi exclusivamente** radical, con colaboración de derecha. Ahora estima la C. E. D. A. con los tres **grupos de derecha, que es menester** un Gobierno de coalición reflejo de la mayoría, con la mayor proporcionalidad posible.

No exige aunque numéricamente le correspondía, lo que se ha llamado **dirección política;** pero sí la proporcionalidad absoluta. Algún puesto de dirección política o de mando. Una satisfacción, de manera que no aparezca en papel secundario.

Don Melquiades Alvarez mantiene que es necesario, contra lo que cree la C. E. D. A., que el **Gobierno actual comparezca** ante las Cortes, sin negar los riesgos que esto representa.

Coincide en los demás puntos con los otros grupos de derecha, si bien anuncia que aunque dará el apoyo parlamentario, no dará **ministros al señor Lerroux,** porque en tal caso, a su juicio, la crisis parecerá injustificada.

Los agrarios coinciden con la C. E. D. A. en apreciar el momento político, **y respecto a un Gobierno Lerroux,** cualquiera que sea su opinión, no mantienen una actitud tan decidida cómo la de los liberales demócratas.

Estos serán los puntos que se han de examinar en la reunión que los cuatro jefes políticos celebrarán el sábado Las posiciones **son tan claras, que en algunos** sectores no se consideran necesarias **ni tantas conferencias ni la** reunión llamada de los cuatro.

La reunión del sábado no puede hacer variar el panorama. Coincidentes en tantos puntos los cuatro jefes, el punto más inmediato **que se dilucida** es el del momento de plantearse el pleito político.

Este asunto, tal como está planteado, no depende ya mas que de la decisión de don Alejandro Lerroux y de ahí el que algunos no consideran necesaria la reunión **mancomunada.**

Domina el criterio de que no debe prolongarse una situación de interinidad y que se debe afrontar el problema. **Las dificultades que pueden existir para** la solución, naturales e inevitables en estos casos, se tratarán y resolverán **cuando el pleito político** se plantee en su integridad, porque **el camino parece desde luego más** allanado que en la ocasión anterior.

Desde luego el señor Martínez de Velasco estará en Madrid el sábado y don Alejandro Lerroux **si no desiste de su viaje a Sevilla, habrá también regresado para esa fecha, pues en la misma al mediodía ha de asistir al banquete diplomático que ofrece el señor Alba.**

Extranjero

EL GRAN PREMIO DE MONTECARLOS

Roma, 2.—El Grand Prix de Montecarlo de carreras de automóviles serpenteando por sus calles, ha sido ganado por Fagoli, batiendo todos los records anteriores, haciendo el recorrido de trescientos dieciocho kilómetros en tres horas veintitres minutos, cuarenta y nueve segundos y ocho décimas.

En segundo lugar entró Dreyfus, y Brivio en el tercero.

La velocidad media alcanzada por Fagioli fué de 93.807 kilometros.

EL EQUIPO DE HOCKEY DE VALENCIA VENCE AL DE NANCY

Ginebra, 2.—En un partido de hockey, el equipo de Valencia (España) ha vencido al de Nancy, por dos a uno.

LAS PRIMERAS MEDIDAS DEL GOBIERNO BULGARO.- VUELTA DE DESTERRADOS

Sofía, 22.—El Gobierno, de acuerdo con sus compromisos, ha ordenado la libertad inmediata del profesor Zancoff, del ex presidente del Consejo Georgieff y demás políticos condenados al destierro.

Para evitar manifestaciones en las estaciones al regreso del señor Zancoff, se ha decidido que el viaje desde el destierro lo verifique esta misma noche.

A pesar de esto, los partidarios del movimiento social popular han decidido tributarle ovaciones en las estaciones del recorrido.

ASALTAN A UN BANCO Y SE LLEVAN 200.000 PESOS

Buenos Aires, 22.—Unos bandidos han atracado el Banco Anglo Sud Americano, en el Sur de Patagonia. Mataron a dos empleados principales del mismo, uno de ellos inglés, Albert Macguire, llevándose doscientos mil pesos.

Dicho Banco pertenece a intereses británicos.

UNA PROCLAMA ALEMANA RECHAZANDO LOS CARGOS QUE SE LE HACEN

Berlín, 22.—Se cree saber que que los servicios competentes del Reich preparan un documento que tendrá el verdadero carácter de proclama, en el que rechazan punto por punto las acusaciones dirigidas contra Alemania, y acusan a las potencias representadas en el Consejo de la Sociedad de Naciones de aplicar caprichosamente y a su conveniencia la descriminación de incompatibilidades y derechos.

RUSIA Y EL FASCISMO ALEMAN

Moscú, 22.—"La Pravda" publica un llamamiento del Comité central de las Secciones nacionales comunistas de diez paises europeos reunidos en el Comité, denunciando los peligros del fascismo alemán, que prepara la guerra, especialmente contra la U. R. S. S. y que combate la concertación del pacto oriental.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Jorge, Mártir, Patrón de Alcalá de los Gazules.

SANTO DE MAÑANA

San Fidel de Sigmaringa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la iglesia convento de Carmelitas Descalzas (Santa Teresita.)

Mañana: en la iglesia convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Cuando el Gobernador Civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas al mediodía de ayer les manifestó que durante la mañana había recibido varias visitas y que a pesar de ser lunes carecía de noticias que comunicar, participando que existía completa tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Fermín Aranda, ex diputado Cortes; don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; don José Llinás, médico de Algeciras; don Javier Lizaur, director de la Casa Cuna; don Juan L. Romero Aranda, arquiteto; don Marcial Duarte, abogado; don Antonio Rodríguez Piñero, jefe Provincial del Partido Agrario; don Franco Benito.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA

Para el día de abril:

Jefe de día. — Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria. — Teniente coronel de Infantería don Ernesto Mariña Arias.

Hospital. — Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia. — Primer sector, Artillerío; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantelía don Juan Romero Fabra, despedido para Málaga.

Vida marítima

REGRESAN DE SU VIAJE DE ESTUDIOS POR EL EXTRANJERO, VEINTICINCO ESTUDIANTES DE MEDICINA

La jornada de ayer mereció los honores de una gran jornada, pues baste decir que no había muelles suficientes para atracar todos los vapores llegados, dándose el caso, de tener que desatracar un correo de Canarias, (El Villa de Madrid), para poder dejar sitio en el muelle número uno al correo descendente de aquellas mismas islas (Ciudad de Sevilla) y fondear él en bahía hasta la hora señalada para la salida.

Otros vapores se vieron obligados a permanecer en bahía, en espera de que quedase un lugar desocupado en el muelle donde poder atracar. Esto ocurriole al correo del Norte de España "Romeu" y otros vapores extranjeros.

En el muelle número dos, atracó un trasatlántico turista inglés, que traía una numerosa expedición de turistas, en su mayoría de nacionalidad británica, que durante todo el día estuvieron recorriendo nuestra ciudad.

A bordo del correo que iba para Canarias "Ciudad de Sevilla", regresó la expedición de alumnos del último curso de la Facultad de Medicina, que hace poco emprendieron un viaje de estudio por Italia, Francia y capitales importantes de España. Dichos expedicionarios que eran esperados en el muelle por sus familiares y compañeros de estudios, regresan entusiasmados del viaje, haciendo grandes elogios de todo cuanto han visitado.

El trasatlántico "Manuel Arnús" que tenía su salida señalada para el sábado, no pudo hacerlo, por haber sufrido una avería en la máquina del buque, lo que le ha obligado a permanecer dos días más en nuestro puerto, habiendo sido despacho ayer para Veracruz y escalas.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:

Trasatlático "Manuel Arnús", que zarpó para Veracruz y escalas con pasaje, correspondencia y carga general.

Motonave "Villa de Madrid", llegada de las Islas Canarias con 71 pasajeros para nuestro puerto y 30 de tránsito para Barcelona; puerto para para donde zarpó a las dos de la tarde.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Brccelona y escalas con 37 pasajeros para Cádiz y 34 de tránsito para Canarias.

Este buque zarpó a las tres de la tarde para Dichas Islas conduciendo pasaje, carga general y correspondencia.

Vapor correo "Romeu", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general, desembarcando en nuestro puerto 32 pasajeros.

Vapor español "Aragón" llegado de las Islas Canarias con importante cargamento de frutas de aquellas islas. Este buque abandonó nuestro puerto con rumbo a Sevilla.

Motobarco "Araya-Mendi" de Bilbao y escalas con carga general.

Trasatlántico inglés "Moldavia" de 16.555 toneladas llegado de Londres con 614 turistas en su mayoría de nacionalidad inglesa.

Este buque por la noche continuó viaje para Argel.

Vapor inglés "Cressado", llegado de Londres y Lisboa con carga general.

Cerró la jornada con su llegada el correo de Norte de Africa "Isla de Menorca", que tomó entrada procedente de Larache y Arcila con pasaje y carga general.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 29 del actual para suministro de MATERIAL ELECTRICO por pesetas 4.551'60, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles de oficinas.

Carraca a 17 de abril de 1935. —José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DE LA LISTA NUMERO 3

(Con cinco pesetas)

Don Germán Alvarez, Eduardo Dato número 5.

Sra. Viuda de D. Julián Hervias, Feduchy, 4.

Don Angel Maestro, Baluarte, 3.

Don Mariano Costa, San Francisco, 25.

Don Antonio Vázquez, ídem, El Fénix.

Don Francisco Salas, ídem, La Pajarita.

Don Francisco Cereghetti, ídem, Antigua de Bulla.

Don Antonio Durán, ídem, refino.

Don Domingo Bonora de Tejada, Cristóbal Colón, 23.

Don Manuel Coeco Domenech, San Francisco, 34.

Don Angel Baños Moreno, ídem número 8.

Don Luis Ramotnacho Infante, ídem, 15.

Don José Domínguez Sevilla, Sagasta, 11.

Don Manuel Caramé Cuesta, Columela, 32.

Don Manuel Moreno Utrera, Duque de la Victoria, 7.

Don Federico Rodríguez Piñero, Feduchy (farmacia), 3.

Sres. Hijos de Alejandro Prome, Isaac Peral, 25.

Don Antonio Romero, Plaza de las Cortes, 9.

Don Enrique Andrey Sánchez, Plaza de Topete, 7.

Don Joaquín García Troyano, ídem, 10.

Don F. Macías Cantero, Plaza de Castelar, 10.

Don Agustín Rosety Martín, Alonso el Sabio, 10.

Don Antonio Ordóñez, Cánovas del Castillo, 7.

Don Manuel Ruiz Vílchez, Beato Diego de Cádiz, 1.

Don Francisco Roldán López, Sacramento, 18.

Don Manuel Ramos García, Barrié número 28.

Sres. Robles y Portillo, Plaza de Mina, 1.

Don José Mateos Frías, San José número 32.

Romualdo Sánchez, Plaza de la Catedral, 3.

Don Fernando Márquez Sánchez, Argantonio, 10.

Don Manuel Coello, Plaza de la República, 13.

Don Joaquín Ariza, Isaac Peral número 35.

(Con tres pesetas)

Don Pedro Kraus Schneider, Oficinas de Turismo.

Don Antonio Sánchez Rubio, Plaza de Viudas, 24.

Don Vicente González, Plaza de las Cortes, 3.

Don Manuel Hidalgo, San Francisco, Bar Hispano.

Don José Vega Galeote, ídem, Hotel Cataluña.

Don Luis Fernández Fernández, San Antonio Abad, 2.

Don Antonio Lozano, Columela número 30.

Don José Martín Fernández, Plaza de San Francisco, 4.

Don Francisco Medina Costa, San Francisco, 25.

Don José Bustamante Vizcaino, Cristóbal Colón, 18.

Don José Casanova, Montañés, (frutería).

Sres. Hijos d eGarcía Martell, Columela, Bazar Europa.

Don Antonio de la Cuesta Pérez, San Francisco, 22.

Don Rafael Ortiz Fernández, Servanda, 1.

Don Juan Martín, Duque de la Victoria, 7.

Don Adolfo Iglesia, Plaza de San Francisco, 3.

Don Alejandro Riego Candón, Plaza de la República, 17.

Don Rafael López Alba, Argantonio, 9.

Don Juan Rodríguez, San Francisco, 8 (pescadería).

Doña Victoria Fernández, Columela, 22.

Don Fernando Rodríguez Mier, San José, 44 (El Solano).

Don Antonio Parodi, Santo Cristo número 5.

Don Pedro Domínguez Baro, Plaza de la República.

Don Jacinto Suárez, Prim, 14.

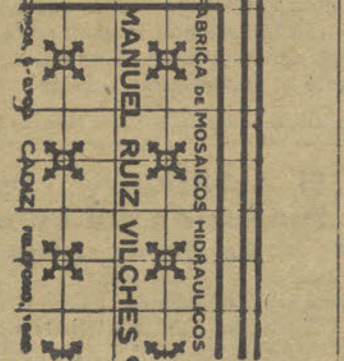
Don Juan A. Martín, Sagasta número 102.

Don Pedro Palomino, Argantonio número 11.

Don Salvador Davín, Villalobos número 2.

José Catalán Cruz, Robles, 2.

Continuará.



SOCIEDAD

Por continuar siendo delicado el estado de salud del Muy Ilustre Señor Don Pedro Rodríguez, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, y a petición propia, le fueron administrados ayer tarde los Santos Sacramentos por el Dignidad de Chantre Muy Ilustre Señor Don Calixto Paniagua.

Al acto asistió el Excmo. Cabildo Catedal, en corporación.

Muy de veras deseamos el alivio del ilustre enfermo.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, procedente de Jerez, a nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Salobral.

El domingo de Resurección ha dado a luz una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio la joven esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Rosales Gó unnmn rJecrbn mez, funcionario de los Servicios Municipalizados.

Tanto la madre, como la recién nacida que será bautizada con el nombre de María del Carmen, gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Mañana festividad de San Fidel celebran sus días nuestros estimados amigos y convecinos los señores González de Peredo, Romero y Caballero.

Nuestra cordial felicitación.

Con toda solemnidad, se celebró en la tarde del domingo, en la Parroquia de San Antonio, el acto de bautizar al niño dado a luz por la distinguida señora doña Eugenia Domenech, esposa de nuestro particular amigo don Pedro Martínez Gómez apoderado Interventor de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio.

La Capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto, administrando el Sacramento el Presbítero don Francisco González Macías, imponiéndosele al pequeño los nombres de Francisco, José, Melchor de la Santísima Trinidad, actuando de padrinos los tíos del nuevo cristiano doña María Martínez Gómez y su esposo don Angel Méndez Hernández, siendo testigos del acto el capellán de las RR. MM. Reparadoras don Carlos Cuervas Mesa y don José Benjumeda. Durante la ceremonia pulsó el órgano don Fernando Carrasco.

Después del acto religioso pasaron los numerosns invitados a la casa de los padres del nuevo cristiano donde fueron obsequiados con un delicado lunhc.

Marchó a Tánger, donde pasará temporada en casa de sus tíos, la hermosa y distinguida señorita Milagros Llompart.

El Jueves Santo, vistió por vez primera, las galas de la mujer luciendo la airosa mantilla española la bella y distinguida señorita Maruja Moral Alonso.

En la parroquia de Santa Cruz y de manos del Señor Cura Párroco don Buenaventura García González, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el recién nacido dado a luz por la esposa de nuestro particular amigo don Pablo Porto Garri, nacida ella Isabel Linar Zaragozi.

Se impuso al nuevo cristiano el nombre de Juen Antonio, siendo apadrinado por sus tíos don José Porto Garri y doña Angeles Linar Zaragozi.

En la Parroquia de San Lorenzo se verificó el enlace matrimonial de la encantadoraseñorita María del Rosario Morilla Delgado, con nuestro particular amigo don Juan Barberá Estrada.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial dando el brazo a sus respectivos padrinos.

Bendijo la uión el señor Cura Párroco don Joaquín E. Puelles, siendo testificado el acto por don Ramiro Núñez y don Rodrigo Castro.

En la misma parroquia se celebró el bautismo del recién nacido hijo de los señores de Muñoz Benzo (don José).

El señor cura párroco don Joaquín E. Puelles, que administró el Santo Sacramento, impuso al nuevo cristiano los nombres de Manuel Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Manuel Sibón López y doña Josefa Rodríguez Millo.

Guarda cama, algo delicado de salud, nuestro partiular amigo el delegado de la Compañía Trasmediterránea don Rogelio Hernández.

Dicho señor probablemente habrá de trasladarse a Barcelona donde se le hará una intervención quirúrgica.

Celebraremos el restablecimiento de dicho señor.

En la parroquia del Rosario y con toda solemnidad se celebró, el acto de administrar las aguas del Bautismo, al niño dado a luz por la distinguida señora de don Jaime Figueroa y Ferrer, de soltera Isabel Mora Figueroa y Borrego.

Se le impuso el nombre de María del Pilar, y fueron padrinos los señores del Cuvillo (don Joaquín).

Al terminar el acto ante el altar mayor se cantó una Salve.

Actuó en la ceremonia el señor cura párroco don Francisco de Asis Bonassi.

A los señores de Figueroa, nuestra felicitación.

Ha sido destinado al Centro de Albacete, como suplente, el joven y culto oficial de Telégrafos don Mateo Sánchez Cantero.

Ayer falleció en esta capital don Pascual Martínez Morales, cuyo entierro tendrá lugar en el día de hoy.

Las simpatías de que gozaba el finado, justifican el general sentimiento que ha producido su muerte.

A su viuda e hijos la expresión de nuestro pésame.

Sección Oficial

Junta Provincial de Beneficencia Particular de Logroño

ANUNCIO

Ordenada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la venta en pública subasta notarial de tres fincas urbanas y una rústica propiedad de la Fundación Escuelas de Soto de Cameros, radicantes en Cádiz, se hace público, por medio de este anuncio, que dicho acto se verificará en Cádiz, en la Notaría de D. Mariano Torrecilla y Martí, el día 25 de mayo, a las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en la citada Notaría y en la Junta Provincial de Beneficencia particular de Logroño.

DESCRIPCION DE LAS FINCAS

Una casa sita en la calle de Segismundo Moret, señalada al número 29, con una fachada a dicha calle y otra a la de Virgili, constando de planta baja, dos pisos de vivienda y azotea, con una superficie aproximada de ciento cuarenta y seis metros cuadrados y un decímetro. Linda, por la derecha entrando, al Norte con la calle de Virgili; al Sur, con la casa número 31 de la calle de Moret; por su fondo, al Oeste, con la casa número 2 de la calle de Virgili. No tiene gravamen alguno y está tasada en treinta y dos mil doscientas setenta y siete pesetas con diecinueve céntimos.

Otra casa en la calle de Sagasta señalada al número 61, consta de tres pisos, con una superficie aproximada de doscientos ochenta y dos metros cuadrados. Linda al Norte con la casa número 59 de la citada calle; por la izquierda, al Sur, con la número 73 de la misma calle; por el Este, con la calle citada, y por el Oeste o fondo con la número 4 de la calle Mateo de Alba. No tiene gravamen alguno y está tasada en veinticinco mil trescientas noventa y una pesetas con setenta céntimos.

Otra casa en la calle de Columela, señalada al número 35, consta de planta y tres pisos de vivienda y azotea, con una superficie aproximada de doscientos cincuenta y dos metros cuadrados y quince decímetros. Linda, por la derecha entrando, con la calle del Rosario; por la izquierda, al Norte, con la casa número 37 de la calle de Columela; por su fondo, al Este, con la casa número 12 de la calle del Rosario. No tiene gravamen alguno y está tasada en sesenta y tres mil trescientas cincuenta y dos pesetas con sesenta y nueve céntimos.

Una huerta situada en el distrito de Segismundo Moret, en el arrecife que va a San Fernando teniendo su frente a la Avenida del 14 de abril. Por la izquierda linda con la calle de Tolosa Latour; por la derecha, con la huerta de Casati, y por el fondo, con el Callejón de los Siete Muertos. Su extensión superficial aproximada es de diecisiete mil novecientos treinta metros cuadrados y su tasación es de ciento cincuenta y cuatro mil quinientas veinticuatro pesetas con diecinueve céntimos.

Logroño, 15 de abril de 1935.—El gobernador, Antonio Fernández Menarguez.

SECCION MARITIMA

La fiesta de los toros en toda España

EN CADIZ

Cádiz - «Mérida» - Madrid

Andrés Mérida se acercó anteayer, vestido de luces, a la "ventanilla" donde expenden billetes para todas las líneas ferroviarias de España y dan acceso a los circos taurinos de mayor importancia. Y, aunque el encargado de facilitarlos, como ocurrió el domingo, haga titubear al más decidido, el gran artista malagueño cobró ánimos, recordó sus triunfales días de hace tres años, y, encarándose con el "taquillero", un toro con feo estilo y de cornamenta monumental, abrió de par en par la cartera repleta de un arte personalísimo y, una tras otra, en pleno derroche de valor y alegría, dibujó tres verónicas estupendas, "abrochándolas" con una media de oro fino. El público, formado en cola, fué cediéndole, con sus aplausos, el puesto preferente para conseguir, sin apreturas, el kilométrico que habría de trasladarle a Madrid en coche de primera.

Y más tarde, cuando el segundo de la jornada, bravo y manso, aunque parezca paradójico, olvidaba su "asimilación" a mulo para acordarse de que tenía nombre de res de lidia y arremetió contra un caballo, encogiéndose, acobardado, al sentirse "tocado" por el piquero, Andrés, quieto y arrogante, le dió dos lances que produjeron calofríos y recortó ceñidísimo. conquistando una ovación "cerrada" de "largo metraje".

Banderilleado el bicho de D. Romualdo medianamente, M é r i d a, cumplida su misión ante la presidencia, brida a un espectador del 7 y arranca calurosos aplausos al dar un pase alto colosal, y consigue un olé unánime cada vez que su muleta dibuja un natural, o uno de pecho, todos rematados estupendísimamente, a pesar de la sosería del animalito, que nada pone en los tonos alegres de la magnífica faena del malagueño.

Y después de varios pases arrodillados y tres molinetes "verdad". sin trampa ni compostura, entra a matar con ley y sepulta todo el acero algo atravesado. Por empeñarse en descabellar con el toro tapado, pierde la oreja y quedó todo en ovación al artístico muletero.

Es el quinto mogón del derecho y tiene un pitón izquierdo descomunal. Mérida lo torea muy bien con el capote y en quites nada vemos, por salirse suelto el animal.

Pero. con el trapo rojo, exponiendo mucho y ansioso de obtener el "billete" para Madrid. Mérida inicia el trasteo con un pase sentado en el estribo, imponente, al que sigue uno arrodil'ado, valentísimo, y varios molinetes que se aplauden con entusiasmo, no sin antes haber toreado al natural muy requetebién, con "ligadura" excelente. Y, para no descontentar a los espectadores que le siguen con sus palmas. entra derecho y mata de estocada tendida. Y recibe las dos orejas. y da la vuelta al ruedo, y se lleva de Cádiz, visado por la Afición toda, un billete que le abre las puertas de la plaza de Madrid.

Y. nosotros, le deseamos mucha suerte y una "lluvia" de triunfos rotundos.

MARIANO RODRIGUEZ : : :

No tuvo suerte el torero sevillano. Su arte, puro y fino. necesita, para lucirse, enemigos con nervio, con temperamento, bichos de sangre, de casta. Y, el domingo, cuando se jugaba una carta definitiva, le fallaron todas las posturas. Sin embargo, como puso en el empeño toda su alma de artista, pudo, luchando a brazos partidos con la mala suerte, ganar de vez en vez. Y, así, al "saludar" al que abrió plaza, grande, bien encornado y "miope" de nacimiento, asomó. no tanto como quisiera, las exquisiteces de su toreo, "cuajando" tres verónicas finísimas, rematadas con media colosal. Y siempre preso en la negación de la Fortuna, se frustra su intento de triunfar contra la sosería de un bicho que pide, "a voces". muerte en matadero rural. No obstante, lucha con el manso, y a la salida de una vara, cuando el animal se escapa, dolorido de la puya. le tapa la huída y da una de las verónicas que le dieron fama y las palmas suenan en todos los tendidos.

A la muerte llega el de Arias hecho un marmolillo y acusando una mansedumbre y sosería que pide el golletazo sin previo trasteo. Pero Mariano quiere torear. Ansía la reconquista de un prestigio olvidado y desafía al "mulo" con el trapo rojo, obligándole a pasar. Y se le aplaude la voluntad, pues son buenos los ayudados y superiores el de pecho arrodillado y uno alto. El bicho, falto de gas, gazapea y el buen torero sevillano tiene que matar. Bien, muy requetebién entra dos veces, cogiendo duro, y en la tercera intentona tumba sin puntilla al de D. Romualdo de media en todo lo alto, ganándose una gran ovación.

El segundo suyo lo metió para adentro y termina la actuación de quien, con ganado de lidia, hubiera triunfado. Este bicho lo remató Mérida con brevedad.

RONDEÑO : : : : : : : : :

No "pasaron" los toros y Rondeño no pudo hacer otra cosa sino poner a contribución sus buenos deseos. Como es la primera vez que vemos a este muchacho, no nos atrevemos a aventurar juicios. Digamos sólo que a pesar de la "mala sombra" de los novillos que le correspondieron, adivinamos al muletero fácil y al valiente que no se arredra ante bichos difíciles. Pasó y puede de nuevo actuar en Cádiz. Porque si tiene "algo dentro", no tuvo el domingo ocasión de demostrarlo.

LOS "CAPITALISTAS" : : :

En el tercer bicho, apenas salido del chiquero, saltó al ruedo, previo ejercicio acrobático comprometidísimo, un aficionado de Cádiz: El Chele. Y valiente y sereno, sin dar importancia a la mole que tenía delante, le sacó varios pases de muleta superiores. El público, cuando el muchacho se entregó voluntariamente a la autoridad, le tributó una ovación entusiasta. En este toro se arrojó luego otro espontáneo que no lo hizo mal. También pasó al "estaribé".

RESUMEN : : : : : : : : :

Entrada, floja.

Ganado, malo. Mulos con cuernos. Sin poder ni codicia. ¡ Birrias ! Desde luego sin malas ideas. ¡¡ Tontos !!

Pesaron: Primero, 260 kilos; segundo, 220; tercero, 233; cuarto, 299; quinto, 251; y sexto, 311.

Bregando, no hubo notas salientes. Cada uno cumplió como pudo.

EN EL TALLER DE "REPARACIONES" : : : : : : : :

En la enfermería de la plaza fueron asistidos durante la lidia los siguientes lesionados:

Manuel Rivas, picador, de herida contusa en la región frontal. Leve.

—Mariano Rodríguez, matador, de erosiones en la cara y ligera conmoción cerebral. Leve.

—Eduardo Gordillo, banderillero, de herida contusa en el muslo izquierdo, cara posterior. Leve.

—Juan Fernández, picador, herida por asta de toro, de dos centímetros, en la cara externa de la articulación tibio-peroneo-tarsiana. Pronóstico reservado.

MAOLIYO

EN ALGECIRAS

Decíamos la semana pasada que en este circo taurino habíanse revelado dos toreros: Luis Sánchez y Adolfo Gómez Molinilla. Los vimos con toros bravos y nobles. Faltaba verlos con ganado difícil.

El domingo, con un lleno imponente en Sol y Sombra, se celebró la repetición de estos dos muchachos. Al hacer la cuadrilla el paseíllo, se le tributa una ovación cerrada.

Sale el primero. Negro, cornigacho, de Villamarta, con sobrado nervio. Luis Sánchez, que es un mago del capote, lo recogè por verónicas, haciendo una faena de lucimiento que arranca muchas palmas. Con la muleta, a pesar de la dificultad que el animal ofrece, derrocha arte y estilo, dando al bicho pases de todas las marcas. Mata de media y una. (Ovación, orejas y vuelta al ruedo).

Segundo. Negro, corniapretado. Este es de Curro Chica, manso y huído. Adolfo Gómez consigue sacarle dos lances ajustados que le valen una ovación. El bicho corretea toda la plaza sin hacer caso a los trapos. Cuando embiste, lo hace cortando terreno. Con la muleta, Molinilla, dentro de las dificultades que el toro presenta, hace gala de su estilo de gran muletero. Da unos pases de pecho soberbios que merecen una fuerte ovación que nadie le regatea. Iguala y mata de dos pinchazos y media. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo). Ambos matadores salen a los medios abrazados y se dan la mano, aplaudiendo el público con calor.

Tercero. También de Curro Chica. Negro, mogón del derecho. Luis Sánchez con el capote hace otra faena lucida, toreando por verónicas, de frente por detrás y dando tres irreprochables chicuelinas. Es un torero muy bonito y artístico. El toro, como su otro hermano, es manso y receloso. Luis Sánchez, a fuerza de valor, consigue clarearlo un poco, ejecutando tres pases escalofriantes con ambas rodillas en tierra, que le valen olés clamorosos del público puesto en pie. Se perfila y deja media buy bien apuntada y de efecto, rematando de un descabello.

Cuarto. Negro, cornicorto. Este ejemplar, mansurrón también, es de Villamarta. Adolfo Gómez torea un poco movido por las condiciones del animal, que no se presta. Con la muleta ejecuta al bicho una faena de castigo que arranca muchos aplausos. Mata de dos medias y un descabello.

Estos dos muchachos prometen colocarse, hasta el extremo que ambos pueden formar una pareja insustituíble.

La Empresa de Algeciras ha firmado, sin recelo de ninguna índole, tres novilladas a cada uno de los diestros, quienes, como la vez anterior, salieron en hombros por la puerta grande.

Los peones cumplieron todos. Los mejores, Cote, Machuca y Vera.—VALDIVIA.

EN LA LINEA DE LA CONCEPCION

Cádiz, 22.—En La Línea de la Concepción se celebró una novillada de Domecq para Fuentes Bejarano, Venturita y Palomino, de Méjico. Media entrada.

Bejarano, en el primero, mal con la muleta y estoque. En el segundo lanceó regular, dió tres muletazos para media estocada delantera.

Venturita, en su primero, bien con capa y muleta y superior con el pincho. (Ovación, petición y vuelta). En su segundo, fenomenal con la capa. Faena de cerca para dos pinchazos y una estocada. (Ovación y vuelta).

Palomino, valiente en su primero, al que mató de un pinchazo y media estocada. (Ovoción y vuelta). En el último, muleteó valiente y terminó de media estocada. (Ovación).

EN MADRID

Madrid, 22.—La corrida de ayer en Madrid fué mala por culpa del ganado de Angel Sánchez.

Los ocho toros fueron mansos.

Ni Simao da Veiga pudo rejonear ni Solórzano, Pepe Bienvenido y E Estudiante, lucirse.

Despachó a los bichos rejoneados el novillero Julián Medina.

EN TETUAN

Madrid. 22.—En Tetuán, Richard, Chicuelo II y el debutante Rodolfo Velázquez, pasaportaron cinco novillos y uno de Tovar sin pena ni gloria.

En el quinto toro al saltar la barrera el banderillero El Chino, saltó el bicho tras él y le lanzó contra la barrera produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

EN BARCELONA

Barcelona, 22.—Esta tarde en la plaza Monumental, se celebró una corrida extraordinaria con ganado de Montalvo y dos de la Viuda de Soler, para Villalta Armillita Chico, Ortega y Domínguez.

Villalta en su primero, estuvo superior con capa y muleta y termina de una estocada que basta. (Petición y vuelta).

En el quinto, dió verónicas buenas y remata de media superior.

Con la muleta, mete cinco naturales imponentes oyendo música. Señala dos pinchazos, media estocada.

Armillita, bien con la capa, coloca dos buenos pares. Con la muleta, torea con la izquierda, oyendo palmas pero con el pincho está desgraciado, entrando cinco veces (palmitas). En su segundo veroniquea bien. Pone tres pares de poder a poder, Muletea embarullado y termina de un pinchazo y una estocada. (Oreja y vuetla).

Ortega en su primera, lancea por lo egular. Muletea por la cara y atiza un pinchazo, media perpendicular y descabella a la primera (silencio). En el séptnmo no hace nada con la capa. Domina con la muleta al bicho, que ha sido fogueado y atiza cinco pinchazos y media estocada (pitos).

Domínguez en su primero lancea ceñido. Domina con la muleta pisando el terreno del toro y acaba de una estocada, (muchas palmas).

En el último, veroniquea bien y es ovacionado. Muletea obligado, pues el toro no tiene condiciones y se apodera de él. Termina de una buena estocada, (ovación).

—Plaza Monumetnal.—Ocho toros de Juan Manuel Puente para Valencia Segundo, Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Buena entrada.

Valencia torea apretado con la capa y muleta en su primero, al que mata de media buena y una entera, (ovación).

En su segundo, qué es manso. valiente en todo para un pinchazo, una etera, saliedo volteado y descabella a al primera. (Ovación y vuelta).

Armillita, desigual con la muleta en su primero para tres pinchazos feos y una estocada atravesada. (Palmas). En su segundo, embarullado con la capa. Desigual con la flámula para un pinchazo con cuarteo saltando el estoque al tendido e hiriendo a un guardia. Descabella.

Bienvenida en su primero que era manso, trabajador y valiente. Mató de un pinchazo y media estocada. (Palmas). En su segundo es ovacionado con la capa. Valiente, se apodera del manso y agarra una estocada que mata sin puntilla. (Ovación).

Ortega se adornó en su primero con la muleta, pero mató mal (división de opiniones). En el que cerró plaza que era manso, salió del paso y mató de una baja. Varios toros de Puente fueron sustituidos por otros de Bautista que también eran mansos.

EN SEVILLA

Sevilla, 22.—Primera corrida de Pascua. Ocho toros de Ramón Ortega que resultaron mansos, para Cañero Chicuelo, Niño de la Palma y Carnicerito de Méjico.

Cañero admirable en sus dos toros a los que mató de dos estocadas.

Chicuelo estuvo breve en su primero del que se deshizo de una estocada. A su segundo, ni verlo y lo cazó de media estocada.

Niño de la Palma fué aplaudido en palos en su primero, al que aliñó con la muleta y lo mató de media q varios intentos. (Palmas).

En su segundo, ovacionado con capa y muleta, terminando de media y varios intentos. Fué ovacionado.

El mejicano, valientísimo en su primero matando de media buena y descabello y a la tercera.

Al último que era un buey de solemnidad, lo despachó brevemente de una corta.

La corrida resultó mala, debido principalmente al ganado.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 22.—Ocho toros de Bernardo de Quirós que resultaron regulares para Villalta, Cagancho, Maravilla y Gitanillo. Buena entrada.

Villalta en su primero, eficaz con la muleta para una ladeada y delantera, (silecio). En el quinto muy valiente con grandes parones. Mató de un bue pichazo otro y una gran estocada sin puntilla, (ovación y oreja).

Cagancho en su primero, enorme con capa y muleta para un pinchazo y una caida. (Silencio).

Maravilla, regular y bien en su primero, oyendo palmas y mediano en su segundo al que pinchó mal.

Gitanillo, bien con la capa en su primero pero ada más. Pincho mal y hubo división de opiniones.

En el último dió el mitin, siendo echado el toro al corral. Gitanilla que fué multado con quinientas pesetas, tuvo que ser protegido al salir, por la benemérita.

EN BILBAO

Bilbao, 12.—Novillos de Arranz de Salamanca, que cumplieron para Chalmeta, Eduardo Solórzano y Miguel Cirujeda.

El primero estuvo superior con la capa y muleta en su lote, pero se hizo pesado con el pincho.

Solórzano bien en su primero y colosal en el segundo suyo al que banderilleó colosalmente y muleteó bien.

Pinchó varias veces. Petición de

«RADIO JEREZ»

Programa del martes 23 de abril de 1935

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

Gerona, pasodoble, de Lope. — Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.

Lamento borinqueño, rumba, de Barroso, Orquesta Don Azpiazu.

Estibador, fox, de Mills.

Dulcinea, couplé, por Conchita Piquer.

¿Donde?, tango de la Pel. Ave sin rumbo, de Demare.

Rssian lullabi, vals, de Speed.

País de sol de la zarzuela Benamor, de Luna, por Marcos Redondo.

El sombrero de tres picos, de Falla, Banda municipal de Madrid.

¿Sabes besar?, fox de la Pel, El hechizo de Hungría, de Brediky.

El Conde de Luxemburgo, vals, de Lehar.

La carcelera gitana, couplet, por Conchita Supervia.

Agáchate hermana. fox de la Pel. Un loco de verano. Orquesta Leo Reisman.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

La giralda, de Juarranz, Banda Regimiento de Ingenieros de Madrid.

El paquelero, rumba, de Barroso. Orquesto Don Azpiazu.

Me encanta el jazz fox, de Mills

El pañuelo de Reverte, couplet por Conchita Piquer.

No hay nada como tu amor, vals de la Pel. El hechizo de Hungría de Brodsky.

Leonora, fox de Silver.

La carta de la zarzuela "El dictador, de Millán, por M. Redondo.

Mazurka en do menor, solo de piano, de Chopín, por Rubistein.

Escenas pintorescas de Massenet, Orquesta Sinfónica de París.

Alborada gallega, de Veiga, Banda Municipal de Madrid.

Aquel beso furtivo, canción volero de la Pel, Ave sin rumbo, de Demare.

La maja y el ruiseñor, de Goyescas, de Granado, por Rubinstein.

Carcelera, de las Hijas de Zebedeo de Chapí, Banda Municipal de Madrid.

Ballsyrenen, vals, de Lehar.

Ella vale más que el oro, fox de la Pel. Un loco de verano, Orquesta Gus Aruhein.

La Isabela, couplet, por Pepita Llaser.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 de la noche.

Lamento gitano, pasodoble, de Peralta, Banda Martín Domingo.

Apaga el quinqué, habanera de Paredes, Orquesta Demon's Jazz.

Ritmo revolucionario, fox de Davis.

Triste fado, por Lucas R. Junot

Silencio, tango de la Pel Melodías de Arrabal, de Le Pera, por Gardel.

Quiéreme, vals, de Dolly.

¿Por dónde andará?, tango, de Susparo.

Selección de la ópera "Fausto" de Gounod, Orquesta Marek Weber.

Boabdil, malagueña de Moszkowski, Orquesta Víctor de Concierto.

El asombro de Damasco, duo, de Luna, por Ofelia Nieto y M. Redondo.

Fantasía, de la Opera Cavallería Rusticana de Mascagni, Orquesta Marek Weber.

Sonata en do sotsenido menor Claro de Luna, de Beethoven, orquesta Sinfónica.

La mesonera de Tordesillas, pavana, de M. Torroba, Orquesta Ibérica de Madrid.

Tesoro mío vals, de Boecuci, Orquesta de los Bohemios Vieneses.

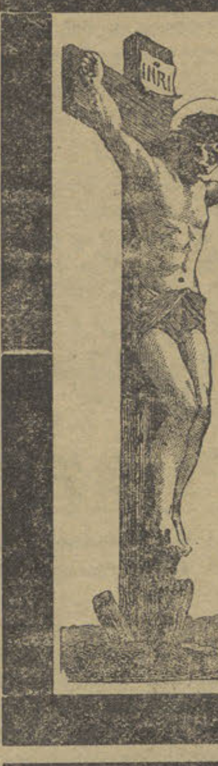
Con loco frenesí, fox de la Pel, Breadway, Orquesta Víctor.

La última, canción.

Quisiera verme cuando duermo. charlestón.

A las 10 noticias de la provincia, cotizaciones de bolsa, Boletín Meteorológico, intermedios, anécdotas, Chistes etc.

A las 11, noticias de última hora Información de todo el mundo, Servicio directo de Madrid.



DIA TRIGESIMO

La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana miércoles, a las once, en la iglesia de San Francisco, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don Joaquín de Abarzuza y Rodríguez de Arias

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su viuda, madre, hermano, hermanos políticos, tío, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a tan solemne acto, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz, e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de distintas diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



La Misa cantada con Responso que se ha de celebrar el miércoles 24 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia convento de Nuestra Señora del Carmen, será aplicada por el descanso eterno del alma de la señora

Doña Carolina del Río y García de Quintero

Que descansó en la Paz del Señor confortada con todos los Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su viudo, don José M.ª Quintero; hijos, don José M.ª y María del Pilar, y demás familia, suplican una oración por su alma.

Las Misas gregorianas se celebran todos los días, a las nueve, en la misma iglesia.

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.



Hoy martes 23, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

D. Pascual Martínez Morales

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual; su viuda; hijos, don Pascual, doña Mercedes, don José, don Luis y doña Milagros; hermanos, hermanos políticos, primo don Pascual Morales Batista, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Solano, 17. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

oreja, vuelta y salida a los medios.

Cirujeda valiente y decidido con el pincho, oyendo palmas.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 22.—Seis novillos de Esteban Hernández para Joselito de la Cal, Antoñete Iglesias y Chico de Rentería.

Joselito, en su primero, bien con capa y muleta para un pinchazo y una entera. En el cuarto, muleteó movido para un pinchazo y media delantera.

Iglesias, en su primero, no hizo nada con capa y muleta y mató de media tendida. En el quinto bailó con la escarlata y mató mal.

Chico de Rentería, en su primero, mal con la capa y muleta y peor con el pincho, oyendo un aviso. En el último, embarullado, muleteó regularmente para media atravesada.

EN MALAGA

Málaga, 22.—Seis novillos de varias ganaderías para Juanito Valenciano, Torerito de Triana y Gil Chacón.

Valenciano bien con la capa. Muleteó con arte y metió una buena estocada que basta. (Muchas palmas). En su segundo muleteó brevemente para tres pinchazos y una buena.

Torerito en su primero fué aplaudido con capa y muleta, atisó en metisaca y una entera buena (palmas). En el segundo fué ovacionado.

Gil Chacón valiente, fué aplaudido en sus faenas.

luntarioso y con el pincho, mediano.

Rey Conde, con un miedo enorme no llegó a dar un solo pase.

Le echaron el primer toro al corral y luego se fué a la enfermería.

Cepeda bien en sus dos toros.

EN VALLADOLID

Valladolid, 22.—Con fuerte viento y ala entrada se celebró la inauguración de la temporada con novillos de Pimentel que resultaron bravos para Pepe García, Gustavo Rodríguez y Carlos Domínguez.

García valiente. Con el pincho se mostró torpe y tardó en despachar a sus enemigos.

Rodríguez hizo grandes faenas en sus novillos. Aunque mató mal dió la vuelta al ruelo.

Domínguez, desentrenado. Mal con la muleta y estoque en sus dos bichos.

LINARES

Linares, 22.—Inauguración de la temporada con seis novillos de Sebastián Izquierdo, para Toreri, Francisco del Pozo, Rayito segundo y Pedro Barrera.

Toreri ignorante con la capa. Con la muleta decidido en su lote. El cuarto le volteó sin consecuencias. Mató mal.

Rayito, bien con la capa y muleta en su primero terminando de cuatro pinchazos y varios intentos. En el segundo mal en todo.

Barrera en su primero bien con **la muleta. Mató mal.** En el segundo suyo flojo.

presidencia para comunicarle las impresiones en aquella capital.

El ministro preguntó a los periodistas si había algo nuevo de la situación política y como los informadores le comunicaran que se decía que Martínez de Velasco no estaría en Madrid el día 27 fecha en que está anunciada la conferencia de los cuatro jefes políticos que formaron el bloque, dijo: no tengo la menor noticia acerca de eso, pero lo que hace falta es que por bien de todos, la situación política se resuelta cuanto antes.

LERROUX ANUNCIA QUE MARTINEZ DE VELASCO ESTARA EL SABADO EN MADRID. HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22.— la una y media abandonó la presidencia el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas que no tenía otra noticia sino que el señor Martínez de Velasco le había telegrafiado desde Tetuán, diciéndole que había recibido su carta y que el sábado sin

pósito de elevar algunas tarifas de la contribución industrial porque la crítica situación porque atraviesa España no permite recargar esta contribución tanto como la rústica. Esta tarde asistiré, dijo, a una reunión en el Ministerio de Agricultura para examinar el pliego de condiciones formulado a la ponencia de autorizaciones de trigo y llevaré algunas sugerencias a la reunión, respecto a este asunto como resultado de un estudio detenido.

EN GOBERNACION :: LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO :: PRICIPES EXTRANGEROS EN GALICIA :: REGRESO DEL MINISTRO

Madrid, 22.—El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que el domingo se habían celebrado varios actos políticos en Sevilla, Santander y Salamanca, entre otros, reinando cmopleta tranquilidad.

Solo en un mitin fascista celebrado en Zamora se alteró el orden **al protestar el público contra un**

a las once y media de la mañana **los príncipes de Siam, Chulach, y** Bivabesugs que se dirigieron a Santiago de Compostela.

Terinó diciendo que anoche salió para Madrid, desde **Barcelona,** el **ministro de la Gobernación.**

MITIN MUNICIPALISTA DE IZQUIERDAS

Madrid, 22.—Ayer se celebró en el Teatro Pardiñas, un mitin municipalista de izquierdas, en que se reunieron otra vez izquierdistas y socialistas. Presidió Pedro Rico, y hablaron Arauz, Luis Barrena, y Eduardo Ortega Gasset, los cuales elogiaron la labor hecha por los socialistas y republicanos de izquierdas en el anterior ayuntamiento.

[SUM]ARIO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 22.—A última hora de la tarde del sábado fué entregado en la Secretaría del Tribunal de Garantías el escrito de conclusiones provisionales formuladas por el abogado defensor señor Ruiz Fu-

preciso que el Gobierno demuestre que no es el Estado a quien incumbe postular la paz.

Respecto al decreto devolviendo a la Generalidad los servicios que recuperó el poder central a raíz de la revolución, es evidente que tiende al restablecimiento de la normalidad. Pero habrá que ir poco a poco a una revisión que no menos cabe los derechos autonomistas ni los generales del Estado. Yo voté el Estatuto por disciplina y he podido apreciar que en Cataluña **no ha producido más que dificultades.**

Estoy convencido de que la obra **revolucionario no ha terminado.** Una revolución que tenía como pretexto **la exclusión de la Ceda del Gobierno, ofrece a sus huestes a los pocos meses la salida de la Ceda** del Gobierno. No es el momento **de abrir las Casas del pueblo.** Es necesario una declaración explícita de apartamiento de la violencia. En **cuanto a la prensa,** es preciso que el Gobierno cuente con medios para impedir la propaganda revolucionaria. No hay más remedio que **limitar** la libre expresión del pensamiento.

No creo que sea este el momento de celebrar elecciones. Unas elecciones presididas con espíritu de partido, significarían la guerra ci**vil. De todas suertes** lo incierto es lo peligroso. Además la disolución **prematura** del Parlamento sería bien recogida por los enemigos del **régimen** parlamentario y facilitaría

tido radical, es impuesta por [e]l[e]mentos internacionales. Sino, ¿P[or] qué se mató a Vázquez y no a P[e]rras? "Por qué a Pichilatu y no [al] generalísimo Peña? Lerroux rec[i]bió las visitas del secretario [del] socialismo francés y del jefe de [la] internación sindicalista y ya el [...] de febrero ofreció el indulto [a] Peña y Menéndez. Si Acción Po[-]pular recibe todo el Poder, nosotr[os] le ayudaremos. Después del ac[to] los requetes se quitaron los unifor[-]mes en el mismo local, pero al sa[-]lir fueron detenidos 111 y condu[-]cidos a la Comisaría.

El gobernador dijo, que hab[ía] ordenado su detención por que iba[n] uniformaos y habían formado mi[-]litarmente. Varios diputados le [vi]sitaron para pedirle la libertad qu[e] no les fué concedida hasta la no[-]che, después se celebró un ban[-]quete.

MARTINEZ DE VELASCO ESTIMA QUE HAY QUE RESTABLECER EL BLOQUE GUBERNAMENTAL :: LAS ELECCIONES SERIA UN SALTO EN EL VACIO :: LOS PELIGROS DE QUE EL NUEVO PARLAMENTO TUVIERA PRISIONERO AL JEFE DEL ESTADO HAY QUE QUITAR EL OBSTACULO DE UN DEBATE POLITICO ENCONADO Y DIFICIL

Salamanca, 22.—"El Adelanto" publica unas declaraciones del señor Martínez de Velasco, de l[os] que son los siguientes párrafos:

EN GRANADA

Granada, 22.—Seis novillos de Pablo Romero para Pericás, Niño del Barrio y Alcalareño (hijo). El ganado, bravo.

Pericás, en su primero, regular con la muleta, para media estocada delantera y otra ídem. En el segundo fué derribado sin consecuencias. Una faena valiente para dos pinchazos buenos y media estocada que basta.

Niño del Barrio, en su primero, no hizo nada con la capa. Mató de dos pinchazos y una buena estocada. Dió la vuelta al ruedo. En el quinto, deslucido con la capa y muleta. Terminó con su enemigo de tres pinchazos, una estocada y descabello a la segunda.

Alcalareño, valiente en su primero, al que muleteó bien, colocando media buena y una hasta la bola. (Oreja y rabo). En el último estuvo desacertado en todo. Niño del Barrio, al hacer un quite en el sexto toro, fué volteado, resultando con un puntazo en el muslo derecho y otro en la barbilla, pronóstico reservado.

EN MURCIA

Murcia, 22.—Toros de Concha y Sierra para Barrera, Domínguez y el Soldado.

Barera en el primero no hizo nada de particular y mató como de costubre. En su segundo al mulear recibió un palotazo en una ano. Entra mal pinchando varias veces y pasa a la enfermería.

Dominguez en su primero muleteó y mató de una estocada, un pinchazo y media. Se levanta el toro y acaba el puntillero. En su segundo es cogido al muletear, sin consecuencias. Valiente vuelve al toro, cobra media y repite con una estocada superior que mata sin puntilla. El vallisoletano da la vuelta al ruedo, corta oreja y rabo y sale a los medios.

El Soldado en su primero bien con el capote. Coloca tres pares buenos. Muletea ceñido para una ledeada y acaba con la puntilla. (Oreja y vuelta).

En el último estuvo breve, para tres pinchazos malos y un bajonazo.

EN CORDOBA

Córdoba, 22.—Inauguración de la temporada. Seis novillos de Concha y Sierra. Ganado desigual siendo fogueado el cuarto.

Palomino tuvo que matar tres novillos por haber ingresado en la enfermeria Rey Conde resentido de de una cogida. Paloino estuvo vo

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA MENDICIDAD EN MADRID. - LA SITUACION POLITICA

Madrid, 22.—El Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés que ocmunicar

Preguntado por su viaje a Barcelona dijo qeu habían sidn unos días de relativo descanso, sin que tuviera transcendencia alguna su estancia en Cataluña.

El ministro preguntó, si debido a los medios que había puesto en práctica se notaba la disminución de mendigos y pedigüeños. No es posible, dijo, que Madrid sea el pudridero aonde acudan toda esta gente. Ni en Barcelnna ni en ningua otra capital ocurre esto. Espero que poco a poco, la acción de esta policía social termine con estos espectáculos.

Portela dijo que había dado cuenta a Lerroux de su llegada por teléfono y que esta tarde iría a la

¿ . . . . . . ?

Víspera del primer día de las grandiosas fiestas de Moros y Cristianos que mi querida ciudad de Alcoy celebra todos los años en honor de su excelso Patrón San Jorge, mr., los días 22, 23 y 24 de abril.

Me acosté temprano; y dormí mucho con ese profundo y tranquilo sueño de los niños.

Y soñé que el Santo Angel de mi guarda, muy quedito, me decía: "Allí no hay penas, ni dolores, ni amarguras. Vien, ven conmigo al Cielo y serás eterna y perfectamente feliz, pues verás a Dios y cantarás sus grandezas en unión de todas las milicias celestiales".

Y me dijo cosas tan pavorosas y terribles sobre la vida mortal; y tan bonitas, tan preciosas, tan verdaderamente hermosas respecto al Cielo, que si bien no las comprendí del todo, las palabras del Angel me atraían, me subyugaban, me fascinaban. Y al coger la mano que me tendió para que me fuera con él, le pregunté: Díme Angel mío, ¿ en el Cielo hay también fiestas de San Jorge ? Porque...

Y mi Angel custodio no me dejó terminar. Célica sonrisa se dibujó en sus labios y selló los míos con un baso tan suave como suaves son los besos que los Angeles dan a los niños dormidos.

Torrentes de extraña y brillantísima luz inundaron mi aposento... despertándome los alegres aires que tocaban las veinte y dos músicas en la "primera diana" del día de mi cumpleaños y acto primero de las fiestas de Moros y Cristianos en Alcoy.

LEONARDO BLANES

falta, estaría en Madrid para asistir a la reunión de los cuatro.

Se le preguntó si iba a realizar alguna gestión esta tarde y contestó negativamente. A las seis de la tarde, dijo, iré a visitar al presidente de la República. Mañana a las diez y media se celebrará consejo de Ministros en la presidencia y luego el señor Cantos invitará a almorzar a todo el Gobierno.

EL JEFE DEL GOBIERNO PASO EL DOMINGO EN SAN RAFAEL

Madrid, 22.—El feje del Gobierno pasó el día de ayer en San Rafael, regresando a Madrid a última hora de la tarde.

El señor Gil Robles estuvo todo el día en casa y no recibió visitas ni celebró ninguna conferencia.

PERSONALIDADES QUE REGRESAN

Madrid, 22.—Hoy llegó de Castellónel presidente del Tribunal de Garantías. Anoche en el rápido llegó el embajador de Alemania en Madrid.

EL MINISTRO DE HACIENDA, HABLA DE POLITICA MONETARIA. - LAS AUTORIZACIONES DE TRIGO

Madrid 22.—El Ministro de Hacienda ha manifestado que insistía rectificando la noticia que apareció en el periódico "L'Informatión" de París respecto a la desvalorización de la peseta.

Agregó, que piensa continuar la política monetaria de su antecesor el señor Marraco. Dijo que carecía de exactitud que tenga el proyecto de preparar un presupuesto para presentarlo a la Cámara el 6 de Octubre, puesto que la falta de tiempo, lo impide, entre otras razones. Seguramente presentaré el confeccionado por el señor Marraco con algunas variaciones respecto a la supresión de los gastos.

También negó que tenga el pro

orador que al parecer censuró al señor Cid. La autoridad suspendió el acto y el local fué desalojado sin más incidente.

Durante la celebración de otro mitin fascista **celebrado en Toro, fué detenido** un comunista al que se le ocupó una pistola.

El acto terminó con normalidad.

En Sevilla se llevó a efecto un

mitin con la presencia de Calvo Sotelo. Asistieron requetés luciendo boínas e insignias. Tan pronto como las autoridades se dieron cuenta de ello, procedieron a la detención de los individuos pues está prohibido usar emblemas uniformes e insignias de carácter político. Dijo también el subsecretario que denunciado al Gobernador civil por una persona afiliada al partido radical en la nueva Venta de Antequera un grupo había lanzado unos vivas subversivos y comprobada la denuncia se había impuesto por el gobernador una multa de 5.000 pesetas al dueño de la citada venta y había ordenado una información para depurar lo ocurrido y exigir responsabilidades.

Amadió que según noticias de Pontevedra, habían llegado a Tuy

nes, en el sumario que se sigue contra los exconsejeros de la Generalidad.

UNAS DECLARACIONES DE SALAZAR ALONSO SOBRE LA SITUACION POLITICA

Málaga, 22.—"La Unión Mercantil", publicará mañana, unas declaraciones interesantes del señor **Salazar Alonso. En resúmen el alcalde de Madrid, dice:**

—Creo nocivo el criterio de que un gobierno se presente a las Cortes a buscar una derrota segura. El Parlamento representa la voluntad nacional y a élla hay que atenerse al formar los Gobiernos. El señor Lerroux no debe someterse otra vez a la dura prueba de 1933 de tan tristes consecuencias en la política republicana. Para formar un Gobierno no hay que tener recelos ni dudas ofensivas. Cuando un jefe de partido penetra en Palacio para aconsejar y prestar ministros a la República, no pueden albergar temores. O se tiene confianza o se deja de tenerla.

Habla de los recelos de que este Gobierno trate de congraciarse con las izquierdas y los socialistas. Es

el advenimiento de un régimen de fuerza a cargo del más audaz.

IMPORTANTE ACTO DEL BLOQUE NACIONAL EN EL FRONTON BETIS DE SEVILLA.- LA BENDICION PAPAL ES ESCUCHADA DE RODILLAS. DISCURSO DEL SR. CALVO SOTELO. - UN RECUERDO A LOS CABALLEROS DEL DIEZ DE AGOSTO. - HAY QUE IR CONTRA LA REVOLUCION QUE AUN RUGE Y ESTO DEBEN HACERLO LAS DERECHAS, DESDE LOS TRADICIONALISTAS A LOS AGRARIOS, PASANDO POR LA CEDA. - LA DOCTRINA DEL IMPUNISMO ESTA IMPUESTA POR ELEMENTOS INTERNACIONALES

Sevilla, 22.—Ayer se celebró en el Frontón Betis, el mitin del bloque nacional. El local estaba completamente lleno. Numerosos elementos del requeté de Sevilla hicieron de acomodadores. El marqués de Luca de Tena agradeció los aplausos con que fué recibido y dijo que consideraba un honor el haber sido invitado al acto, aun cuando no pertenece a ningún partido. Reitera su fé monárquica inquebrantable y dice, que las derechas podrán gobernar con la República, pero tendrán que alternar con los revolucionarios. España no tiene más salvación que la unión de derechas.

Don Víctor Pradera se refiere a las elecciones últimas y ataca a las derechas por su colaboración con los radicales. Califica al señor Samper de cooperador inconsciente de la revolución. Dice que el triunfo de las elecciones de Noviembre no ha sabido aprovecharse y que de la República no puedo esperarse nada bueno. Al levantarse a hablar el señor Calvo Sotelo anuncia que se va a escuchar por radio la bendición papal transmitida desde Roma. Todos los asistentes la reciben postrados.

A continuación habla el señor Calvo Sotelo. Comienza con un recuerdo para los caballeros del 10 de Agosto, que se limitaron a cumplir los estatutos del ejército "defendiendo a la patria de sus enemigos tanto interiores como exteriores". Dice que las derechas, desde la última crisis, se encuentran ante la antiespaña. El centro no existe, pues para vivir tiene que mendigar un poco a la derecha y otro a la izquierda. La República solo se mantiene porque encarna el espíritu revolucionario. Hay un Gobierno sin representación parlamentaria que responde a un poder moderador que hace lo que no se hacía en la monarquía, pues el rey reinaba, no gebranaba. (ovación), hay que ir contra la revolución, que aun ruge y esto deben hacerlo las derechas desde los tradicionalistas hasta los agrarios pasando por la CEDA. No concibe la contrarrevolución con himno de Riego y con eta Constitución. Propugna un Estado fuerte que defieda a la fe y a la Patria y dice que la República para todos es imposible. Alaba la conducta de la CEDA en el Gobierno, pero dice que apenas pudo hacer nada con tres ministros solo y con un presidente que data del 14 de abril. Dice que la doctrina de impunismo sentada por el par

"Todos estamos conformes e[n] que hay que restablecer el ant[iguo] bl[o]que pero la presentación del Go[-]bierno a las Cortes y el debat[e] político a fondo pueden ser obs[-]táculo para ese proyecto. No otro[s] no podremos menos de derirbar a[l] Gobierno tras una discusión en l[a] que tiene que haber agravios [y] cuando menos acritudes de concep[-]tos. Yo estado encargado de for[-]mar Gobierno durante la pasad[a] crisis y fracasé porque los jefes po[-]líticos con quienes tenía que c[on]tar no me prestaron la asistencia indispensable. Después de ese fra[-]caso quedé en situación absoluta[-]mente propicia para dar toda clase de apoyo a otro Gobierno y puedo asegurar que después de la crisis mis relaciones con los señores Le[-]rroux y Gil Robles son si cabe más cordiales que antes. Una crisis del actual Gobierno podría representar una dificultad insuperable para re[-]construir el bloque y la factura de un nuevo Gobierno mayoritario. Y si no se puede llegar a ello, si esultase imposible hacer un gobier[-]no igual al dimitido por la cuestión de los indultos ¿qué pasaría? No es ya el riesgo evidente de una di[-]solución con la correspondiente con[-]vocatoria de elecciones que sería tanto como dar un salto en el va[-]cío, no se trata siquiera casi de la imposibilidad de llegar normalmen[-]te a la Revisión constitucional. Hay algo de mayor importancia: la Constitución no define claramente si la disolución de las Constituyen[-]tes puede contarse entre las que tiene la facultad de decretar el Presidente de la República. La ma[-]yoría de las interpretaciones con[-]traria a ese cómputo. Como la du[-]da subsiste, lo primero que había que hacer en unas Cortes nuevas es resolver el problema. Conformes en que las nuevas Cortes aprobasen las razones que S. E. adujese en el mensaje de disolución p,ero y si estimaban computable la anterior la de las Constituyentes? El Pre[-]sidente habría agotado sus faculta[-]des constitucionales y no podría disolver las Cortes, lo cual es de una gravedad extraordinaria, por que el Parlamento tendría prisione[-]ro al Presidente y para eludir esa disolución es preciso quitar de en medio el obstáculo que pueda pre[-]sentarse y representar un debate político, enconado y difícil.

COMO VE UN RADICAL EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Madrid, 22.—La actualidad política se mantiene uniforme. Sólo hay un tema y hacia él convergen todas las miradas. Parece que con el fin de esta semana va a coincidir el desenlace, y en ese sentido se asigna a la conversación convocada para el sábado el interés máximo de este período de tregua política. ¿ Quiere esto decir que los días que median de aquí al sábado próximo carezcan de valor en orden al desenvolvimiento de los hechos ? No. Lo tendrán y muy despacio, aunque no salga a la superficie, puesto que se perfilarán las posiciones que han de tener su resultado concreto y definitivo en la reunión de los cuatro jefes.

De hecho, al hablar de posiciones que tengan todavía que centrarse en este plazo, se alude a la del Sr. Lerroux, que es la que atrae la atención de todos, no sólo por ser quien menos explícitamen[te]

Cartelera

Cine Municipal

Martes 23 de abril de 1935. — Estreno: "Exclusivas Huet", presenta a Charles Boyer en

EL GAVILAN

con Nathalie Paley y Richard Wilm. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA".

Cine Gades

Martes 23 de abril de 1935. — Ultimas proyecciones de

Señora casada necesita marido

por Catalina Bárcena. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Jean Crawford en "ASI AMA LA MUJER".

Popular Cinema

Martes 23 de abril de 1935:

El pecado de Madelon Cludet

por Helen Hayes. :—: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

te se ha manifestado, sino por tener en el emplazamiento de las circunstancias políticas un significado casi decisivo. En este aspecto personal de la actitud del jefe del Gobierno, tiene indudable importancia lo sucedido en la reciente Asamblea local del partido Radical.

No hay que olvidar que los radicales están encuadrados en una organización de tipo democrático y que la posición de esos elementos relevantes del partido en Madrid es, por una parte, reflejo del criterio del jefe; pero, por otra, elemento definitivo de influencia en su determinación.

El acuerdo del sábado último se puede considerar sencillamente como el pensamiento del partido Radical, y la consecuencia, dentro del estado actual de las cosas, es bien clara: no hay ni puede haber otra alianza que la que tenían con la CEDA.

Esa es, según nuestras impresiones, la posición del Sr. Lerroux. Para él no juegan en este momento otros factores decisivos que la CEDA y el partido Radical. Han sido inútiles las sugestiones y los llamamientos que se le han hecho desde las zonas que se sitúan a su izquierda. El jefe radical estima que no ha llegado el momento de desviar su trayectoria. La misión que inició hace tres años para ensanchar la base de la República, incluyendo en ella a los sectores de derechas, no la considera el señor Lerroux terminada, porque el propósito no finalizaba en esa inclusión, sino en la realización íntegra del programa que lleva consigo y que tiene un término natural: la reforma de la Constitución de la República. Esta y no otra es la posición del Sr. Lerroux en estos momentos, y con esa aspiración ha realizado todas las gestiones en el período que se abrió al resolverse la crisis pasada, y con ella va, sin duda, a la reunión por él convocada para el sábado próximo.

Por lo que hace a las otras posiciones, las de los que con el señor Lerroux departirán a fines de semana, son bien conocidas; pero no está de más indicar que ninguna ha cambiado estos días. Para el Sr. Gil Robles no hay más que dos caminos, que señalan una opción perfectamente clara: o la disolución de las Cortes actuales—que ni le asusta ni le causa inquietud, sino que, por el contrario, sería suceso que recibiría complacido y para el que, desde luego, se hallaría preparado en todo momento—o la restauración de la coalición gubernamental, que se rompió con la crisis última. Pero esa restauración ha de ser a base de que la CEDA deje de ocupar una posición secundaria y obtenga, al mismo tiempo que la promesa firme de desarrollo de un programa concreto que estima indispensable, la garantía para su realización. Y, ¿cuál es esa garantía? No puede ser otra que la representación cuantitativa y cualitativa, al mismo tiempo, en el Gobierno que se pudiera constituír como resultado inmediato de la recomposición del bloque pasado.

En cuanto al Sr. Martínez de Velasco, explícitamente ha declarado su identificación con el jefe de la CEDA. No se ha desaprovechado ocasión, por parte de los agrarios, de hacer presente esa absoluta antología de cristerio y de postura. La visita del Sr. Royo Villanova al Sr. Gil Robles, la actitud de la representación agraria en la Diputación permanente de las Cortes, la invitación al jefe de la CEDA de representar al partido Agrario en la reunión de los jefes si se celebrara antes del sábado, y, sobre todo, las afirmaciones que el Sr. Lerroux habrá podido recoger de los propios labios del Sr. Martínez de Velasco, acreditan con exceso cuál es su posición invariable.

Y, por último, D. Melquiades Alvarez, que ha manifestado por impulsos de una vieja afición parlamentaria el criterio de que el Gobierno llegue a las Cortes, aparece en lo demás igualmente partidario de las mismas orientaciones y modo de apreciar el momento que sus dos compañeros.

Así es como van los jefes a la reunión anunciada. Así son los criterios y las actitudes. No resulta, pues, muy difícil señalar, con el anticipo que determina este plazo abierto hasta el sábado, cuál ha de ser el acuerdo que recoja y concilíe los puntos de vista que en esa reunión, culminación de todo el interés y término de la actualidad, se han de formular para dar solución al problema político presente.

EN EL CONGRESO. - SE COMENTA LA PRESENTACION DEL GOBIERNO A LA CAMARA Y LA ACTITUD QUE DEBE OBSERVAR EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid, 22.—En un grupo que se formó en los pasillos se comentó el tema de la presentación del Gobierno a las Cortes.

Algunos elementos izquierdistas decían que si el Gobierno se presentaba a las Cortes no se podía retirar hasta que la votación se verificase y a este respecto récordaban el precedente del señor Besteiro en ocasión del Gobierno Lerroux. Entonces Emiliano Iglesias dijo, que precisamente aquella actitud del señor Besteiro era lo que creía más funesto para la República porque de aquello se habían seguido los males que desde entonces a la fecha han venido ocurriendo.

El presidente de la Cámara—dijo—no puede, bajo ningún concepto ni invocando su autoridad ni razón alguna, coaccionar de ningún modo a un Gobierno a que espere a una votación que se supone adversa.

El señor Royo Villanova confirmando esto último decía, que el presidente de la Cámara era un diputado más de la mayoría y que en el momento en que no estuviese conforme con el Gobierno, en conciencia debía dimitir el cargo, y nunca ir a una acción como la verificada por Besteiro en aquella memorable y funesta sesión.

Un salvaje lanza una piedra contra el cuadro de la Virgen de la Palma

Según referencia recogida de un sereno que fué por quien supimos que el cuadro de la Virgen de la Palma, colocado como saben nuestros lectores sobre una fachada inmediata a la capilla de esa advocación, había aparecido roto en la mañana de ayer; el hecho fué que un salvaje, en la noche anterior, arrojó una piedra sobre el cristal, deteriorando éste y el lienzo.

El atentado, por lo brutal, ha sido unánimemente condenado, deseando que el autor o los autores paguen cumplidamente lo que merece su cobarde y sacrílego delito.

El señor O'Sea abundando en estas razones, expuso los precedentes de Cánovas, Sánchez Guerra y otros presidentes de la Cámara, que en casos parecidos se aseutaron del salón de sesiones y la sesión terminó en el acto.

LERROUX DICE QUE SI EL PRIMERO DE MAYO RE AMPA GUEA O TRUENA EL GOBIERNO SACARA EL PARAGUAS :: EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA Y EN EL RESTO DE ESPAÑA :: LA FIRMA DEL TITULO DE CIUDADANO DE HONOR

Madrid, 22.—A las 8,15 abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía noticias y que solo había recibido la visita del ministro de la Gobernación, que le había hablado de varios asuntos de su departamento.

Se le dijo que al parecer el ministro de la Gobernación venía satisfecho de su viaje.

—En efecto, todo va bien no solo lo de Cataluña, sinó también lo que afecta al orden público. Por lo menos nosotros ponemos todo lo psible de nuestra parte, y ahora espero que no lo estropeen nuestros caros enemigos el 1.º de Mayo.

Otro informador le dijo que precisamente se había preguntado al Ministro de la Gobernación cuál sería el criterio del Gobierno sobre la fiesta.

Como ustedes saben es fiesta nacional y como tal la cumpliremos, pero el Gobierno está prevenido y veremos si llueve, relampaguea o truena, pues en ese caso, sacaríamos el paraguas.

Se le preguntó si había llegado a Madrid el Presidente de la República y dijo que había hablado con él por teléfono y que se proponía visitarle, pero como no había nada urgente y el Presidente se encontraba fatigado iría mañana a someterle a la firma los asuntos pendientes en unión de los decretos que se aprobasen en el Consejo de mañana. Lo único que había de urgencia era la firma de título de ciudadano de honor para Unamuno y que será firmado mañana.

ROYO VILLANOVA EXPLICA LA DIMISION DE UN DIPUTADO EN LA JUNTA ENCARGADA DEL ASUNTO DEL TRIGO

Madrid, 22.—El señor Royo Villanova dijo esta tarde en el Congreso que había tenido por la mañana una conversación con su compañero de minoría el diputado por Jaén señor Banco Rodríguez, quien le había expuesto las razones que creía tener para dimitir el cargo para el que había sido nombrado como diputado a Cortes en la Junta que habrá de resolver el concurso para obtener el capital necesario a fin de adquirir las seiscientas mil toneladas de trigos conforme a lo dispuesto en la ley de 27 de febrero pasado.

El señor Royo Villanova dijo que se había hecho cargo de las razones que asistían al señor Blanco Rodríguez y desde luego se había mostrado conforme con él y le aconsejaba que dimitiese.

El señor Blanco Rodríguez, desde luego, le aseguró que dimitiría el cargo, y, en efecto, por la tarde el diputado por Jaén entregó la siguiente nota a los periodistas en el Congreso:

"Encontrándome en Andalucía, recibí el 20 por la noche, reexpedida de mi casa en Madrid, una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, en la que me participaba mi nombramiento para forar parte como diputado o Cortes de la Junta que había de presidir el concurso público para obtener el capital necesario, a fin de adquirir las seiscientas mil toneladas de trigo, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 27 de febrero pasado.

Como no he solicitado tal nombramiento, ni ha sido hecho a propuesta del jefe del partido agrario, y como la tramitación del mismo ha suscitado críticas razonadas, no creo tener la autoridad moral necesaria para ostentar la representación corporativa que reglamentariamente se me ha conferido, y agradeciendo a quin hiciera la propuesta, el honor de mi designación, renuncio a élla para que mi sustituto la reciba con los requisitos pertinentes acompañado de tal responsabilidad.—Madrid, 23 de abril de 1935."

LA ENTREVISTA DEL SR. GIL ROBLES CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. = LOS PERIODISTAS NO PUEDEN OBTENER UNA IMPRESION CONCRETA DEL JEFE DE LA CEDA

Madrid, 22.—Hasta las siete y cuarto duró la entrevista del jefe de la CEDA con el presidente de la Cámara.

El Sr. Gil Robles, al salir, se limitó a decir que no había ido más que a consultar unos libros a la Biblioteca y le pareció natural pasar a saludar al presidente de la Cámara.

Se le hizo observar que el saludo había sido bastante largo, y contestó:

—Pues no es más que lo que les digo: un acto de cortesía con el presidente de la Cámara.

A otras preguntas, rehusó el jefe de la CEDA ser más explícito.

Un informador, abordando resueltamente el principal tema de comentarios, le dijo:

—¿La crisis será antes o después de la reanudación de las sesiones?

—No sé nada. No sé lo que ocurrirá, ni cómo se producirán los acontecimientos.

Otro periodista le mostró un número de la "Gaceta del Norte", que publica los retratos de los que, a su juicio, cree que formarán el futuro Gobierno, y el Sr. Gil Robles se limitó a contestar que ya conocía ese ejemplar del periódico bilbaíno.

Al grupo se acercó el diputado Sr. O'Shea, quien le anunció que mañana iría a visitar al jefe de la CEDA. Este, dirigiéndose luego a los periodistas, les preguntó qué noticias había, y como se le dijera que el presidente del Consejo había dicho que no pasaba nada y que marchaba a Sevilla, el jefe de la CEDA, despidiéndose de los informadores, dijo:

—Pues ésa es la verdad. Ya lo ven ustedes como no hay otra cosa

LERROUX DICE QUE PORTELA LE HA DADO CUENTA DE SU VIAJE A BARCELONA. = SOBRE LA FIESTA DE 1.º DE MAYO NO SE HA TRATADO NADA

Madrid, 22.—Al llegar esta tarde a la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar. Poco después llegó el ministro de la Gobernación, quien estuvo conferenciando con el Sr. Lerroux durante una hora.

A la salida dijo que el objeto de la visita era darle cuenta de la impresión que traía de su reciente viaje a Barcelona. Esta impresión mía respecto a esta región—agregó—, es completamente satisfactoria en todos los aspectos. Respecto a los asuntos de Cataluña hemos hablado, pero no hemos tomado acuerdo alguno. Sólo ha sido un cambio de impresiones y, por lo tanto, no hay nada noticiable.

Se le preguntó si en el Consejo de mañana se trataría de la fiesta del 1.º de mayo, y el ministro dijo que no había pensado sobre esto y que no podía decir si en el orden del día del Consejo de mañana se trataría de ello, aunque él, por lo menos, lo llevaba en cartera.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON ALBA

Madrid, 22.—A las siete menos veinte llegó al Congreso el jefe de la CEDA, Sr. Gil Robles, que pasó inmediatamente al despacho del presidente de la Cámara para conferenciar con el Sr. Alba.

DURANTE TRES HORAS SE REUNE LA COMISION PARA LA LEY DE AUTORIZACIONES. - ASISTE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 22.—Bajo la preidencia del Ministro de Agrincultura, se ha reunido esta tarde la comisión nombrada para la aplicación de la ley de autorizaciones. La reunión duró cerca de tres horas.

Se examinó el proyecto del pliego de condiciones para la compra de trigo aprobándose hasta la base quinta del mismo. Mañana continuará a las diez de la noche la reunión para terminar el estudio.

A pesar de la reserva de todos los comisionados, se sabe que en la reunión no hubo grandes discrepancias y que las bases aprobadas son las más importantes del proyecto, pues ellas van condisionadas la parte económica.

A pesar de haber renunciado al nombramiento, a la reunión asistió el diputado agrario señor Rodríguez Blanco, quien manifestó sus escrúpulos para aceptar dicho cargo sin el consentimiento de su jefe señor Martínez de Velasco.

El diputado radical señor Alvarez Mendizábal le contestó tratando disipar sus temores.

El motivo de que la reunión continue mañana por la noche, se debe a que el señor Benayas tiene que estar ausente de Madrid mañana por la tarde por tener que asistir a una reunión en Toledo.

Si como se espera queda aprobado el pliego en la reunión de mañana, es propósito decidido del señor Benayas llevarlo a la "Gaceta" el día siguiente.

En este caso sería el jueves ya que la premura de tiempo impediría que se publicase el miércoles.

ES MUY COMENTADA UNA INFORMACION GRAFICA DE "LA GACETA DEL NORTE": OTRA OPINION SOBRE EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid, 22.—Esta tarde fué muy comentada en el Congreso la información gráfica aparecida en la "Gaceta del Norte", de Bilbao, bajo el título de figuras de actualidad y en la cual aparecían las fotografías de los señores Lerroux, Gil Robles, Alba, Lucía, Aizpún, Jiménez Fernández, Anguera de Sojo, Salazar Alonso, Rocha, Dualde, general Franco y almirante Salas.

Se decía en un grupo formado por diputados de diversas tendencias que era muy posible que fuera esto la composición del nuevo Gobierno. Respecto al planteamiento de la crisis se dijo que en los medios políticos bien enterados se aseguraba hoy que el señor Lerroux acudirá al Parlamento el día seis y después de pronunciar su discurso de declaración ministerial y de escuchar al que tendrá que pronunciar el señor Gil Robles, el jefe del Gobierno marchará a Palacio a presentar ante el jefe del Estado la dimisión del Gobierno. El señor Barcia apuntaba que en esta forma no sería aplicable la interpretación dada estos días al artículo 75 de la Constitución y por lo tanto el señor Lerroux podría presidir el futuro Gobierno.

A fines de esta semana el Presidente de las Cortes dará una comida al cuerpo diplomático acreditado en Madrid y otra a los periodistas con lo cual protocolariamente quedarán saldadas las cuentas de las actuales Cortes y las de su Presidente.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONSIDERA INDISCRETO DAR NOTICIAS DE LA VISITA DE GIL ROBLES

Madrid, 22.—Después de salir el señor Gil Robles, los informadores pasaron a ver al Presidente de la Cámara, quien les repitió las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, con motivo de su visita y como se le hiciese observar al señor Alba éste dijo:

—Ya ven ustedes que no les engaña. Y agregó: los actores son ellos y son por tanto los que pueden hablar, yo nosoy más que el hombre en quien depositan su confianza. Para merecer ésta, debo ser discreto.

—¿Entonces es que habría indiscreción en lo que usted pudiera decir?

—Claro, y repito que son ellos los únicos que pueden hablar. Por lo demás, las cosas siguen su curso.

Se le mostró también el número de la "Gaceta del Norte" y se extrañó mucho de verse figurar entre los futuros ministros, limitándose a decir y comentar irónicamente: pues agradezco el regalito.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA LABOR DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 22.—El ministro de Agricultura ha hecho unas manifestaciones a un periódico de la noche. Ha dicho que ha entregado ya a sus compañeros de Gobierno, para que sea estudiado en el primer Consejo, el proyecto de Reglamento de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

También en uno de los próximos Consejos será estudiado el Reglamento de la Ley de los Baldíos de Alburquerque. Ya ha presentado al Parlamento una parte de la labor que ha realizado y se propone ahora estudiar y llevar dos proyectos de modificación de la Ley de Reforma Agraria y un nuevo proyecto de la Ley de Acceso de los Colonos a la Propiedad.

Terminó diciendo que había hecho suyo el proyecto de D. Cirilo del Río sobre bienes comunales, en cuya redacción interviene.

LLEGA A MADRID EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 22.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a Madrid el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

CARECEN DE BASE LAS COMBINACIONES DE GOBIERNO QUE APUNTAN LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDA

Madrid, 22.—Otro punto de comentarios en estos días, es la carencia de base para algunas combinaciones que apuntan las izqcierdas de un bloque de centro izquierdas desde radicales a socialistas.

Aparte de la antitesis del señor Lerroux con los socialistas, es lo cierto que populares agrarios, agrarios, independientes, Lliga y liberales demócratas, excluída la extrema derecha, representan un bloque de 196 votos muy superior al otro.

La perspectiva en estas Cortes es clara, algunos de los grupos mencionados o el de republicanos independientes según dicen, en ciertos sectores políticos tendrán representación en un próximo Gobierno.

Se señala también en algunos centros, si al resolverse la crisis se podrá suscitar dificultades respecto a elementos que se han incorporado al Gobierno a título de técnicos.

RIÑA SANGRIENTA POR CULPA DE UNA CAMARERA

Madrid, 22.—En la madrugada de ayer, al salir de un bar de camareras de la calle del Gato, fué agredido por Leopoldo Villargordo, Ramón Salvador, el cual había estado bebiendo con unos amigos y discutió con una camarera por el pago de la consumición.

Salió en defensa de ésta Leopoldo, el cual pinchó a Ramón en un brazo causándole una hemorragia de caracter gravísimo.

A Leopoldo se le ocupó un aviso upara que fuera a reconocimiento médico para ingresar como guardia de Asalto.

UN HOMENAJE A PALACIO VALDES

Madrid, 22.—Ayer, en la rosaleda de El Retiro, mujeres de todas las clases sociales y políticas ofrendaron un homenaje al insigne novelista Armando Palacio Valdés por su crónica "Tiempos borrascosos", en la que defiende los derechos de la mujer.

Figuraban entre las comisiones obreras de los Sindicatos católicos.

Después de saludar al preclaro novelista personalmente, las mujeres depositaron tarjetas en un cesto enorme, que a los pocos minutos fué trasladado rebosante al domicilio del autor de "La aldea perdida".

LOS LADRONES SE LLEVAN 11.000 PESETAS

Madrid, 22.—En el domicilio de Ernesto Julio Cuarta, calle de Santa Ana, 16, penetraron ladrones que se apoderáron de alhajas y metálico valorados en 11.000 pesetas.

EXPOSICION DE LAS OBRAS DEL PINTOR PINAZO

Madrid, 22.—Este mediodía se inauguró en el Museo de Arte Moderno la Exposición póstuma de pinturas y dibujos de José Pinazo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECTIFICA UN SUELTO

Madrid, 22.—El ministro de Agricultura, ha publicado una nota rectificando un suelto publicado ayer por "El Debate", sobre el concurso para la regulación del mercado del trigo, en que dice que los nombramientos de los diputados que figuran en la Comisión fueron hechos por las Cortes.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 22. — La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones **siguientes:**

Orden de Instrucción disponiendo que los beneficios de la real orden de 30 de junio de 1924, sólo se pondrán aplicar a los catedráticos numerarios o a los auxiliares numerarios o temporeros.

—Orden de Justicia declarando jubilado a don Manuel Fidalgo Lugo, registrador de la Propiedad de Sagunto.

—Otra nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican, los señores que se mencionan. En la relación figuran: Alcira, don Manuel J. Neira Martínez, que sirve el de Sueca; Laredo, don Juan Calvo Calvo, que sirve el de Arnedo; Gaucín, a don Antonio Rodríguez Ponce, que sirve el de Granadilla.

—Otra nombrando abogado fiscal de entrada a don José María Leiradó Sacristán, que pasará a desempeñar la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Lugo.

—Orden de Hacienda autorizando a los señores que se indican concesión de líneas de automóviles que se expresan para satisfacer en metálico el importe del timbre con que están gravadso los billetes de viajeros y talones resguardo de mercancías que expiden. En la relación figuran: Don Cristóbal Cintado Coronel, consecionario de la línea Bonares y Huelva, fijando en 80 pesetas la cantidad que por este concepto deberá entregar a fin de mes. Don José Ramón Estevez Diz, concesionario de la línea de Orense a Parada de Amoeiro, fijando en veinticinco pesetas la cantidad que por este concepto habrá de entregar a fin de cada mes.

—Otra disponiendo que los siguientes señores don José Muñoz, don Julián Ruiz, don Manuel Monge, don Felipe Vías, don Arturo Leiva, sean baja como vocales obreros del Jurado Mixto de comercio en general de Bilbao y nombrando para sustituirlos a don Andrés Cesteros don Salvador Ochoa, don Guillermo Tormes, efectivos y don Pedro Ortega, don Alejandro del Balnca suplentes.

—Orden de Trabajo disponiendo que la representación obrera de la Sección de Prensa del Jurado de Artes Gráficas de Córdoba, quede constituída por los siguientes señores: Vocales efectivos, don Victoriano Aguilera y don Juan J. Lara; suplentes, don Rafael Gago y don Marcelino Durán de Velilla.

—Orden de Industria disponiendo que antes del día último des mes corriente, la Dirección general de Minas y Combustibles fijará para los productores de antracita, de León y Palencia, los cupos individuales y provisionales con arreglo a las normas esenciales que establece el artículo 32 del decreto de Ordenación de 18 de febrero de 1935, utilizando los datos que obran en su poder y sin tener de momento en cuenta las peticiones de excepción solicitadas.

Estos cupos empezarán a regir desde primero de mayo próximo. Desde esa misma fecha se implantará para dichas provincias el régimen de guías y vendís, de acuerdo con lo que preceptúa el título cuarto del mencionado decreto.

Antes de fin del corriente mes sin excusa ni prórroga el sindicato correspondiente a las minas de antracita de León y Palencia, fijará a éstas los coeficientes de participación en als ventas según lo establecido en el artículo 32 del repetido decreto de ordenación y remitirá a la Dirección de Minas y combustibles relación detallada de los cupos individuales señalados con la conformidad de los productores que estén de acuerdo y especificación de los que no lo estén de acuerdo y especificación de los que no lo estén. Estos últimos presentarán antes de fin del mes actual sus recursos razonados de alzada ante el Comité Ejecutivo del Combustible si a ello tuviesen derecho por haberlo solicitado a tiempo y conforme a lartículo 33 del Decreto de Ordenación.

—Orden de Obras Públicas reconociendo a la Diputación Provincial de Granada el derecho a percibir la participación que en el 80 por 100 del canon abonados por concesionarios de transportes mecánicos por carretera le correspode.

Sucesos

SE MALTRATAN Y PROMUEVEN ESCANDALO

En la Plaza de la Libertad fueron detenidos, por maltratarse mutuamente de obras y promover escándalo, Benito Vidal Bellido, de 26 años, que vive en Argantonio número6; José Astorga Ruiz, de 21; Enrique Bertón Vallejo, de 22; y Jorge Juárez Padiña, de 19.

LOS ESPONTANEOS

Por arrojarse al ruedo durante la lidia, fueron detenidos en la Plaza de Toros, Manuel Jiménez Guzmán, 21 años, que vive en la calle Cruz, 12; y Manuel Nieto Guerrero, de 20, que lo hace en Santa María, 25.

ROBO POR VALOR DE 1.135 PESETAS

Josefa Roldán Gutiérrez, de 30 años, que habita en Sagasta número 80, denunció en representación de su madre, que de un establecimiento que tiene en la calle Plocia número 2, habían fracturado la puerta de entrada y se apoderaron de unas 135 pesetas en metálico y géneros, valorado todo en 1.135 pesetas; ignora quién sea el autor.

INSULTOS

Domingo Rodríguez Santana, de 33 años, que habita en Sagasta número 103, fué detenido a requerimiento de María García Fernández, de 40 años, por haberla insultado y promover escándalo.

SE INSOLENTA CON EL GUARDIA

Por los indicados motivos, fué detenido en la calle Portería de Capuchino, Juan de Oña Mariscal Jiménez, de 27 años, que habita en Pasquín, 27.

DAÑOS

En la tarde de ayer, a última hora, se encontraba en la calle Cánovas del Castillo, esquina a Sagasta, Pedro Medina Roldán, de de 17 años, que habita en Mirandilla número 2, con una bicicleta de su propiedad, la que fué alcanzada por un carro que conducía Antonio Castro Sánchez, de 40 años, que habita en la calle Lubet número 14, valorando los daños en 110 pesetas.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Delegacion Marítima

CONTINUA EL SALVAMENTO DEL VAPOR INGLES EMBARRANCADO EN AGUAS DE TARIFA

Por noticias recibidas de Tarifa, se sabe que un remolcador de Gibraltar ha recogido, después de terminar el salvamento de la carga que conducía el vapor inglés embarrancado días anteriores en el bajo Los Cabezos, al Este de Punta Paloma, a diecinueve tripulantes de dicho buque, habiendo quedado a bordo del mismo el capitán y parte de la tripulación mientras durante los trabajos de salvamento del buque.

El Tiempo

Observaciones falicitadas por el Observatorio de Marina, el día 22 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 760'34.
Temperatura a la sombra, 16'5.
Viento: Fuerza, flojo. Dirección, WNW.
Estado del cielo, nuboso.
Humedad relativa, 67 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 17'1.
Mínima idem idem, 12'1.
Máxima idem al sol, 22'6.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, nuboso.
Tarde, ídem y despejado.
Noche, algo nuboso.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados:

Barcelona—Madrid ... 5-0
Betis—Sevilla ... 2-2
Athlétic M.—Español ... 5-2
Oviedo—Valencia ... 4-4
Arenas—Rácing ... 0-1

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	21	14	4	3	38	19	32
Madrid	21	15	1	5	55	33	31
Oviedo	21	12	2	7	59	44	26
Barcelona	21	9	5	7	54	43	23
Sevilla	21	10	2	9	46	36	22
Athlétic B.	20	9	3	8	51	35	21
Athlétic M.	21	8	5	8	38	40	21
Valencia	21	9	1	11	39	49	19
Español	21	8	2	10	42	55	18
Rácing	21	7	2	11	37	41	17
Donostia	20	5	1	14	36	56	11
Arenas	21	3	4	15	16	50	9

Comentarios

No ha podido sorprendernos la derrota del Madrid porque la esperábamos. En nuestro comentario comentario semanal sobre la jornada del domingo, exponíamos los temores que sentíamos ante la reaparición de Zamora, desentrenado por su mes de ausencia de los campos de juego, y la evidente falta de confianza en sí mismo de Sañudo, no curado de su lesión. Dos puntos débiles tan importantes en el equipo como el de guardameta y delantero centro, unido a la clase que siempre posee un club de historia cuando no se halla en decadencia como el Barcelona, habían llenado de pesimismo nuestro pronóstico hasta el extremo de que calificábamos como una grande y grata sorpresa el que el Madrid consiguiese vencer en Las Corts. Y los hechos nos han venido a dar la razón, aunque sí debemos confesar que no suponíamos, como nadie. que la derrota alcanzase las catastróficas proporciones de un 5 a 1. Salió el Barcelona a jugar el encuentro para él de la temporada y como le salieron de cara las cosas, pronto encarriló el partido en el segundo tiempo hasta conseguir este tanteo de escándalo por la calidad del contrario. Buen y magnífico desquite de aquel 8 a 2 de Chamartín. Y no queremos entrar, por no haber sido espectadores de la contienda, en los informes que tenemos que cargan buena parte de lo ocurrido a la falta de agilidad y baja forma de Zamora. ¡Cuidado, García Salazar. con Lisboa y Colonia!

* * *

Si la línea media del Sevilla resistía el partido y jugaba con la eficacia que de ella se esperó y que no dió en el encuentro contra el Madrid, no era un partido ganado de antemano por el Betis, ni mucho menos, éste con su rival regional en el terreno del Patronato. Hace unos días escribíamos que el Sevilla era muy capaz de igualar aquella actuación de la segunda vuelta del Athlétic madrileño, cuando restó un punto al Madrid. Y es que los rivales regionales cuando el correr del tiempo no los ha distanciado definitivamente, dan origen en sus choques a luchas igualadas, en las que no se puede vaticinar con ninguna seguridad la victoria del mejor clasificado, porque el hecho de marchar este mejor en el torneo aumenta el deseo de vencer en el que va detrás. El Sevilla luchó en este encuentro con el máximo empeño para poner de relieve en la región que podía ser tanto como el Betis, no importándole lo más mínimo—porque ésta es la razónrazón de las rivalidades regionales—, el daño que con ello podía causarle a su contrario. Y lo deostró cumplidamente, porque no debe olvidarse que, aunque fué dominado en la segunda parte, logró el empate en el campo de su contrario. Y éste tuvo a su favor un penalty convertido en el tanto que le salvó de la derrota.

* * *

No interesaba el encuentro del Estadio Metropolitano. Nada se ventilaba en él al estar resuelto los puestos últimos de la Liga. Muy alejados de la zona peligrosa al menos por la distancia en puntos que los separa del Donostia y el Arenas, fué un tranquilo encuentro amistoso la contienda Athlétic-Español, en la que lo único destacable fué la acometividad de Elicegui y el sabor del jugador internacional que imprime el catalán Bosch a sus jugadas.

* * *

Un empate en Buenavista. Llegaron a adelantarse mucho los asturianos. Luego el Valencia, que es un equipo que le sabe jugar al Oviedo en su propio campo—no hay más que acordarse de la semifinal del campeonato de España—alcanzó que al final del encuentro señalase el marcador un equitativo reparto de ocho goles.

* * *

El Arenas, al perder toda esperanza, se ha quedado clavado en los nueve puntos. Tenía este domingo la oportunidad de apuntarse un triunfo—aunque de nada le podía servir—en su partido a domicilio frente a un Rácing cántabro cuajado de suplentes. Y ni aun así ha conseguido evitar el ser vencido una vez más ante los suyos.

BETIS, 2; SEVILLA, 2

Sevilla, 22.—Por momentos de gran emoción pasaron ayer los partidarios béticos en el partido jugado en el campo del Patronato. Les era necesaria la victoria para mantener el primer puesto que ocupan en el torneo de Liga. Nada se sabía del resultado de Barcelona, y por lo tanto, los equipiers blanquiverdes tenían la obligación de luchar con el máximo entusiasmo para adjudicarse los dos puntos. Cumplieron bien con esta su obligación, pero si cabe aún pusieron más deseos de triunfar sus enemigos. Parecía ayer que el equipo del Sevilla, en lugar de estar disputando un partido en que nada se ventilaba para ellos, estuviesen jugando la final del campeonato de España.

Terminó el partido con empate a dos goles, y éste fué el resultado que señalaba el marcador al finalizar la primera parte. En ella se hizo el único buen fútbol que se desarrolló a lo largo de los noventa minutos. Fué el Sevilla el mejor de los dos conjuntos en esta parte. Sus delanteros, bien conducidos por Campanal, auxiliado magníficamente por una línea de medios en tarde de aciertos, lograron bloquear en algunos mo mentos terreno defendido por Areso y Aedo.

El Betis, debido a su entusiasmo, pudo antes de que terminarse este primer tiempo, igualar el marcador, resultado que debió satisfacerles dado el desarrollo de la lucha.

Llegado el segundo tiempo, y con las jugadas preliminares en que todavía el Sevilla logró realizar incursiones a la puerta de Urquiaga, el Betis se impuso; dos causas motivaron el dominio de los blanquiverdes. Su entusiasmo y la conformidad que mistraron sus enemigos con el resultado de empate.

Los equipiers del Sevilla se consideraban satisfechos con el empate a dos, y a mantenerlo dedicaron todos sus esfuerzos. Organizaron magníficamente la defensa de su puerta, y allí Euskalduna y Deva, con su acostumbrada actuación violenta, bien ayudados por los tres medios, lograron anular los ataques béticos, en los que el mayor peligro lo pusieron el ala Lecue-Caballero.

Fueron, como ya hemos dicho, las figuras más salientes del Sevilla los tres medios y Campanal. Por los béticos, magnífica la defensa. Enérgico y decidido, Peral, y homogénea y peligrosa el ala Lecue-Caballero.

Arbitró el Sr. Vilalta acertadamente.

Se inicia el partido con dominio del Sevilla, y a los tres minutos figura el uno en la casilla de los titulares. Es un centro de López el que da ocasión a Torróntegui para marcar el tanto. Apenas han transcurrido un minuto, cuando el Betis logra el empate. Unamuno, al rematar de cabeza un centro de Timi, es el que bate a Eizaguirre.

Areso se luce en la defensa de su puerta, haciéndose aplaudir también Lecue en sus brillantes ataques. Segura saca una falta contra el Betis; el balón lo recoge López, que desde cerca bate a Urquiaga. El mismo jugador dispara poco después un fuerte tiro que no es tanto milagrosamente.

Reacciona el Betis y hay un buen remate de Unamuno. Cuando falta un minuto para terminar el tiempo, Caballero es zancadilleado dentro del área. El árbitro señala el penalty, que lo saca Lecue, y se produce el empate a dos.

Ya hemos señalado anteriormente las características que tuvo el segundo tiempo, y en él el tanteador no sufrió modificación alguna.

BARCELONA, 5. MADRID, O.

Barcelona, 22.—En los últimos días se habían hecho por los aficionados de toda España diversos pronósticos sobre el resultado de la pelea Barcelona Madrid, tan decisíva para la clasificación. Seguramente que nadie esperaría el resultado que se ha producido, verdaderamente sorprendente, de que el Madrid saliera derortado del campo de Las Corts por cinco goles a cero.

Ha sido obtenida la victoria por los barceloneces con todos los pronunciamientos favorables. Hicieron un mejor futbol, mostraron una mayor conexión y un superior entusiasmo y velocidad.

Sin embargo, al final de la primera parte nadie se presumía lo que después había de acontecer. El Barcelona llegó al descanso, al parecer cansado y entonces, los pronósticos eran favorables a los centrales.

A un hombre hay que destacar en el bando barcelonés. Este fué el húngaro Berkessy. El fué el verdadero artífice de la victoria.

Nogués no tuvo apenas trabajo. Cuando actuó lo hizo bien. Los defensas muy acertados, especialmente Zabalo. Lo mejor del equipo fué la línea de edios destacando sobre todo Berkesy como ya hemos dicho. En la delantera Ventolrá y Cabannes. Raich muy batallador.

En el Madrid, en donde tantos lesaciertos hubo, es muy difícil señalar quienes fueron los peores. Cada uno en su puesto tuvieron una actuación similar. El balance individual es el siguiente:

Zamora: pésimo. Descolocado, carente de vivacidad y agilidad.

Quincoces: Más bajo de lo que en él es característico.

Ciriaco: Tan mal como Zamora.

Pedro Regueiro: El ejor del equipo. Su actuación fué la más regular.

Bonet: Toda la tarde corriendo. Muchos puntos malos en su haber y pocos buenos.

León: El segundo en méritos. Su actuación fué aceptable.

Emilin: Muy mal.

Regueiro: Forma parte del tercer to interior. El menos mal de sus dos copañeros.

Sañudo: Pésimo.

Hilario: Idem. Se dedicó a Berkessy.

Eugenio: Torpe, pero el mejor de la delantera.

El señor Iuturralde que arbitraba, actuó regularmente.

El encuentro comenzó bien, movido e interesante, destacándose en seguida Berkessy. La delantera del Barcelona no lograba una ligazón completa. Lo hacía el Madrid mejor, desperdiciando Sañudo e Hilario ocasiones de marcar.

Transcurrido todo el primer tiempo sin marcarse. Cabannes centra y Ventolrá remata con la cabeza. Zamora para la pelota con los pies y Ventolrá se la arrebata llevándola a la red.

Termina el primer tiempo con uno a cero a favor del Barcelona.

Después del descanso salen los catalanes uy animosos y presionan mucho. Entre Ventolrá y Escola en une espléndida jugada lleva la pelota a la red.

El Barceloa embotella al Madrid que anda a la deriva.

A las 17 se produce el tercer tanto producido de un saque de esquina que Ventolrá remata y el balón va a las mallas.

Seis minutos más tarde otra actuación de Ventolrá y Morera hace entrar a la pelota en la red.

El úitimo gol lo consigue también Ventolrá a los 37 minutos, en una rápida internada, seguida de un fuerte tiro cruzado.

Los equipos foraron:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Aranas; Pedrol, Berkessy, Franco; Ventolrá, Raich, Escolá, Morera, Cabannes.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Hilario, Emilín.

SEGUNDA DIVISION

Resultados:

Celta—Osasuna ... 3-1
Valladolid—Hércules ... 1-3
Murcia—Sabadell ... 4-2

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	9	5	2	2	21	9	12
Celta	9	6	0	2	19	17	12
Osasuna	9	5	1	3	18	13	11
Murcia	9	5	1	3	16	12	11
Sabadell	9	3	0	6	10	20	6
Valladolid	9	1	0	8	11	24	2

Comentarios

En la segunda División no se ha destacado ningún equipo en forma tan rotunda como para poder darle como vencedor en ningún desplazamiento cuando enfrente tiene de adversario a otro club todavía en la carrera para el ascenso. El Osasuna ha sido y es uno de los más destacados favoritos, pero a pesar de ello o se le podía como posible ganador de su encuentro con el Celta de Balaidos. Y ha sucedido lo que no era difícil de adivinar. El empuje y la decisión del Celta para no abandonar toda esperanza de subir a la primera Liga, le han hecho superarse hasta imponerse a los navarros. Su triunfo le deja margen paar esperar en el milagro de un buen resultado el próximo domingo en Alicante que lo llevaría a esa meta tan codiciada desde hace años por los viguenses. Muy difícil, pern... Lo malo es que al no superar el tanteo en contra de Pamplona un empate en puntos con el Osasuna, le sería desfavorable.

...nseguido gran cosa el Hércules, con su triunfo sobre el Valladolid a orillas del Pisuerga. Tiene que ganar el domingn en su campo en ese transcedental partido con el Celta para alcanzar la seguridad de ascender. No hablemos de ua derrota porque hasta el empate le puee ser muy peligroso. Y ahora ocupándonos un poco del encuentro con el Valladolid, nos dicen que la superioridad técnica de los alicantinos hizo fácil que se pudieran llevar lns dos puntos en litigio.

Se resiste el Murcia a quedar descartado. Ahora se ve lo que le ha pesado entrar en el torneo con tres puntos menos que el Osasuna y Celta y dos por detrás del Hércules. Sin el inesperado tropiezo en Valladolid donde los tres clubs mencinnados vencieron, es muy probable que el más firme candidato al escenso hubiera sido el equipo muciano. Aun así, con su victoria del domingo sobre el Sabadell, le queda una posibilidad en la última jornada. Muy orta porque tiene que desplazarse hasta Pamplona. Ahora que en fútbol todn puede suceder.

Eduardo TEUS.

COPA DE ESPAÑA

XEREZ, 1; JUPITER, 1

Jerez, 22.—Jugaron en el stadium Domecq el Júpiter y el Xerez, empatando a un tanto. El arbitraje equivocado del señor Montero, originó numerosos incidentes.

El Júpiter causó una excelente impresión. Se mostró, desde luego como equipo, muy superior al jerezano. Destacaron por los onda luces, Sorribas y Pichi; y en el equipo catalán, la línea de medios.

En el primer tiempo el juego fué de presión alterna, pero más peligroso por el bando forastero. Este equipo marcó un gol a la mitad de ltiempo en una melée que resolvió con acierto García.

Un rato después el Xerez obtuvo la igualada, pero el árbitro anuló el tanto. Después del descanso se lesionó el jerezano Málaga y hubo varios cambios en la alineación de su equipo.

El Xerez dominó ahora mucho, pero por falta de rematadores no logró un buen tanteo. El gol del empate lo consiguió a los quince minutos, en un oportuno remate, Badillo.

Los equipos formaron:

Júpiter: Solá; Claudio, Valle; Font, Rosalén, Bartrina; Pérez, Perpiñán, García, Legaz y Morales.

Xereb: Larios; Jiménez, Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Badillo, Barba y Pichi.

CEUTA, 2. VICTORIA DE LAS PALMAS, 0

Ceuta, 22.—El encuentro correspondiente a la Copa de España, que acabó con el triunfo de los ceutíes fué interesante. Los canarios causaron buena impresión. Los dos goles del Ceuta fueron hechos en el segundo tiempo por Marquina y Díaz.

Arbitró bien el señor Medina.

Como se sabe, el partido de revancha se efectuará en Ana de Viya el domingo próximo.

ACUERDOS DE LA FEDERACION NACIONAL PARA LAS PROXIMAS ELIMINATORIAS DE LA COPA DE ESPAÑA

Madrid, 22.—La Federación Nacional, con relación a las próximas eliminatorias de los día 5 y 12 de mayo, correspondientes a la Copa de España, y previsto el ser a partido único, ha acordado formar cuatro grupos de seis clubs, en la forma siguiente:

Primer grupo:

Feroviaria, Spórting de Gijón, Avilés, Athlétic de Madrid, Nacional y Valladolid.

Segundo grupo:

Arenas, Baracaldo, Irún, Donostía, Zaragoza y Badalona.

Tercer grupo:

Español, Gerona, Gimnástico, Valencia, Hércules y vencedor del Constancia-Granollers.

Cuarto grupo:

Elche, Malacitano, Betis, Murcia, vencedor del Jerez-Júpiter y vencedor del Ceuta-Victoria de Las Palmas.

En caso de vencer el Júpiter en su eliminatoria actual con el Jerez pasaría al grupo tercero, ocupando el puesto del Hércules, y éste pasaría al cuarto.

Entre los seis clubs de cada grupo se procederá a sortear los partidos del día 5 de mayo el jueves próximo, en los locales de la Federación Nacional.

Después de este sorteo, los clubs se podrán poner de acuerdo para jugar en campo netural, si acaso no les conviniera el designado por la suerte, o a doble partido, uno entre semana, antes de la fecha del día 5.

Este sistema es el mismo para las eliminatorias de los doce clubs que queden para contender el día 12 de mayo.



Lotería nacional

Madrid, 22:

Con 150.000 pesetas
11149 Algeciras, Barcelona, Sevilla.
Con 70.000 pesetas
839 Ibiza, Béjar, Frontersa, Salamanca.
Con 40.000 pesetas
12344 Coruña, Arahal, Reserva.
Con 20.000 pesetas
6793 Ripoll, Barcelona, Sevilla.
Con 3.000 pesetas
4823 Valencia, Murcia, Bilbao.
10281 Valencia, Cartagena, Irún.
10536 Madrid, Reserva, San Sebastián.
10644 Santander, Barcelona, Barcelona.
13520 Madrid, ídem, Alicante.
17815 Madrid, ídem, Valencia.
20631 Castellón, Barcelona, Madrid.
21157 Santa Cruz de Tenerife, Manacor, Sevilla.
22669 Las Palmas, Córdoba, Zamora
23928 Granada, Línea, Torrox.
29178 Huelva, Madrid, Jerez de la Frontera.
33223 Zaragoza, Madrid, Vigo.
Con 500 pesetas

DECENA

19 23 44 87

CENTENA

141 170 192 196 211 236 303 312 334 348 356 357 305 369 371 3q6 397 405 418 468 470 492 500 516 531 610 647 680 695 740 779 794 806 813 821 851 867 928 931 951 953

MIL

023 051 053 082 122 158 161 174 186 191 205 264 265 382 407 413 464 473 485 488 511 517 536 553 592 612 621 640 663 687 692 713 715 739 820 821 863 883 890 930 931 974 990

DOS MIL

011 029 035 051 058 071 111 148 653 158 177 178 189 207 215 262 291 316 335 342 351 362 379 381 388 401 408 409 410 411 479 480 516 570 600 621 651 734 737 739 750 765 772 869 879 906 921 940 945 960 976 983

TRES MIL

023 025 041 059 086 101 140 147 194 200 203 210 218 235 284 286 288 299 201 318 335 372 383 394 434 435 531 534 543 556 582 611 629 637 645 682 717 728 740 750 756 827 858 890 898 902 958 962 974

CUATRO MIL

035 041 072 076 095 139 146 160 184 198 213 232 273 302 308 398 418 445 456 489 498 522 523 525 552 595 653 655 687 713 767 795 802 837 845 847 865 868 781 962 986

CINCO MIL

030 031 033 043 156 196 163 165 171 332 333 432 444 450 453 489 524 562 575 588 652 674 679 794 829 911 913 942 965

SEIS MIL

025 049 056 100 109 139 160 168 182 185 186 200 203 211 275 285 324 348 368 396 438 442 470 476 531 539 559 580 583 584 603 637 640 712 766 851 858 889 907 940 943 968 969 991

SIETE MIL

037 084 094 137 151 197 198 269 286 321 329 355 397 407 410 456 468 477 498 518 539 585 586 655 727 771 786 872 896 931 943 962

OCHO MIL

001 027 036 184 185 221 253 267 274 388 397 446 450 453 463 464 470 523 532 562 569 594 614 629 631 640 653 694 711 752 759 789 810 829 833 849 865 881

NUEVE MIL

002 028 071 120 123 163 183 244 254 260 267 344 346 381 448 456 471 509 553 573 592 605 625 640 659 663 667 716 726 804 836 861 862 890 928

DIEZ MIL

030 081 102 109 181 182 209 211 247 265 313 320 364 426 455 473 496 501 550 578 667 676 677 772 847 900 927 934 940 958 960 987 990

ONCE MIL

002 028 037 074 089 092 105 110 147 165 208 241 246 295 306 308 331 372 380 392 408 477 527 531 535 536 658 661 730 736 747 753 810 832 866 869 911 918

DOCE MIL

003 052 054 055 070 071 088 115 171 174 175 196 229 301 317 437 464 448 468 508 510 524 548 581 610 644 653 666 685 696 753 766 778 789 795 834 899 916 998

TRECE MIL

011 043 133 143 147 168 206 209 213 227 235 253 279 286 301 320 351 397 416 419 447 451 469 507 566 571 576 593 601 622 623 634 684 727 758 810 828 835 862 900 908 912

CATORCE MIL

007 018 932 046 058 100 103 109 142 179 199 254 351 620 736 752 756 770 771 810 813 859 862 867 896 906 965 977 997

QUINCE MIL

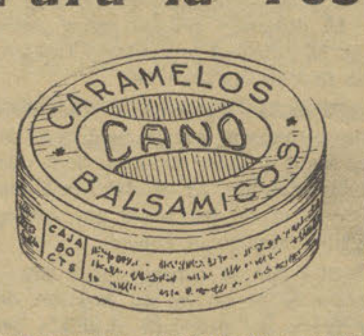
007 097 107 172 181 546 251 297 326 343 345 371 393 414 415 443 479 531 540 625 635 637 672 681 694 699 706 724 745 807 815 823 860 862 884 920 970 985

DIECISEIS MIL

004 043 045 064 088 099 139 153 169 685 194 204 218 252 287 334 339 387 395 474 515 520 588 602 618 619 621 651 661 662 671 691 730 767 771 825 851 885 946 950 968 991 997

DIECISIETE MIL

000 009 034 057 076 104 143 205 267 280 354 368 385 388 415 446 447 483 492 505 511 567 576 598 613 645 685 720 755 822 836 858 871 880 915 929 947 968



DIECIOCHO MIL

012 068 090 091 114 115 147 158 220 266 293 295 297 332 366 384 410 447 468 491 508 548 550 573 584 618 661 705 723 732 789 858 869 896 937 938 952 960 965 976 979

DIECINUEVE MIL

009 057 097 116 130 171 186 225 242 313 327 346 364 371 374 376 379 395 406 407 434 442 445 484 512 523 584 606 611 621 637 690 719 750 773 786 819 862 881 883 945 985

VEINTE MIL

002 030 070 131 172 182 195 182 195 254 255 280 383 433 480 526 543 547 553 579 586 641 644 699 721 792 797 893 896 945

VEINTE Y UN MIL

001 019 115 125 174 211 223 242 253 275 285 291 347 382 434 445 501 520 545 572 573 586 603 606 628 665 729 734 764 836 845 847 858 867 904 922 928 939 940 970 973 082 993 994

VEINTE Y DOS MIL

000 034 056 081 086 134 139 165 263 298 306 320 334 364 399 461 517 575 613 619 634 695 697 718 732 740 789 792 811 848 852 854 861 873 875 907

VEINTITRES MIL

008 018 022 044 105 218 258 303 308 345 347 368 399 414 422 449 469 490 556 596 626 639 655 804 726 134 751 755 780 816 831 885 892 935 996

VEINTICUATRO MIL

072 090 102 137 144 148 159 165 168 172 204 214 225 261 303 324 352 373 429 456 490 491 514 519 537 542 568 579 598 630 650 651 665 669 699 705 744 767 838 891 909 919 941 983 988

VEINTICINCO MIL

001 022 057 076 090 095 140 145 181 208 282 289 303 313 344 356 429 512 514 577 626 631 675 708 711 751 793 797 806 823 829 866 882 890 905 922 930 931 972 973 974

VEINTISEIS MIL

013 014 020 021 033 037 062 068 080 111 160 211 323 371 393 425 429 462 485 506 510 530 531 532 589 611 645 667 671 750 767 771 787 795 849 853 855 874 900 914

VEINTISIETE MIL

013 020 130 184 117 258 270 306 330 374 383 395 464 472 488 498 511 523 526 551 579 640 660 673 693 725 737 738 746 760 839 890 891 907 912 925 946

VEINTIOCHO MIL

015 016 036 087 126 159 171 185 191 246 248 314 346 359 361 393 402 490 527 561 649 658 702 709 736 737 747 760 765 766 788 807 813 820 832 862 864 869 943 949 964 965 982 984

VEINTINUEVE MIL

064 095 108 113 132 142 163 182 215 243 244 252 271 287 302 314 329 363 375 398 413 515 563 578 592 593 629 641 674 752 759 767 784 799 825 845 891 918 925 937 947 959 983

TREINTA MIL

036 048 071 080 122 179 217 250 25 257 261 267 299 350 560 429 456 46 503 532 656 672 687 714 721 723 73 775 805 808 818 822 831 855 860 88 888 907 935 961 994 997

TREINTA Y UN MIL

005 006 048 062 080 115 129 181 19 228 229 243 244 246 260 285 402 48 488 491 533 548 556 561 586 600 61 626 699 703 731 786 814 819 925 99

TREINTA Y DOS MIL

023 049 053 098 103 119 636 153 15 168 184 233 250 252 254 291 294 30 244 361 399 405 406 407 461 530 55 560 569 609 612 717 753 759 763 79 838 858 860 875 880 893 937 947 97

TREINTA Y TRES MIL

030 079 105 139 154 166 174 209 31 383 388 413 489 493 521 541 622 64 651 665 669 702 732 734 765 787 79 801 812 813 879 865 875 922 941 95 970 975 998

TREINTA Y CUATRO MIL

013 014 070 125 127 132 135 286 28 299 307 323 324 443 462 476 504 55 584 595 606 617 694 706 742 888 89 901 913 943 949 951 961 972 987 98

TREINTA Y CINCO MIL

032 036 059 073 084 098 116 167 16 171 182 205 216 264 293 334 368 37 408 412 424 499 508 535 579 581 58 604 622 626 635 640 641 646 654 65 694 705 721 744 785 805 826 866 88 891 893 909 910 943 961 964 965 99 997

TREINTA Y SEIS MIL

039 045 071 088 103 146 161 182 18 190 195 208 234 289 306 327 402 44 508 534 539 587 643 708 722 734 79 822 826 832 847 871 916 930 937 94 951 965 972 983 984

TREINTA Y SIETE MIL

019 026 030 045 067 069 140 183 21 224 226 250 251 260 261 265 288 31 339 358 373 403 411 432 518 523 53 540 549 556 570 581 582 632 684 68 706 782 783 792 810 819 851 884 98 895 933 935 975

TREINTA Y OCHO MIL

000 003 008 029 080 106 114 125 13 153 668 169 173 194 210 236 257 27 294 333 335 396 438 442 478 540 54 586 618 620 651 655 660 671 695 72 745 766 800 803 806 810 836 867



San Fernando

BUQUES DE GUERRA

Fondearon en el Arsenal de la ...rraca, procedente del Norte, cua... submarinos de nuestra marina, ...e mañana reanudarán viaje para ...artagena.

FUNCION BENEFICA

Mañana en el Cine Salón tedrá ...gar la anunciada función organi...da por la Asociación de Padres ... Familias a beneficio de la Co...nia Escolar Católica.

Se proyectarán "El Año Santo ... Roma en 1934", sincronizada, y El Taumaturgo", vida de San An...nio de Padua, sonora.

DIRECTOR

Marchó a Madrid para asistir a ... Congreso de Oceanografía el ...rector del Observatorio Astronó...co don León Herrero.

JEFES DE INTENDENCIA

Cesa de Jefe de los Servicios le...tendencia de esta Base Naval el ...ornel de dicho Cuerpo don Emi... Bruquetas, que pasa a desem...ñar igual destino en la de El ...rrol.

Para ocupar su vacante ha sido ...mbrado al jefe de igual empleo ...n Manuel Otero Brage.

VIAJERO

Salió para Madrid, a causa de ...ave enfermedad que padece su ...spetable señora madre, el tenien... coronel de Infantería de Mari... don Arturo Cañas Sánchez.

22, 4, 35.

De El Bosque

Dedicado al Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia.

I

En el portal de la Casa Ayun...miento de este pueblo, como ...ualmente ocurre en los demás, ...encuentran expuestos aquellos edictos, bandos, avisos y otros, para conocimiento no solamente de los vecinos, sino para el de todos los españoles, hasta para los extranjeros.

En este pueblo, el vecino don Joaquín Ordóñez Naranjo, fué con un décimo de la Lotería Nacional, por si en la l sta allí expuesta figurase con un premiecillo, y al verle el guardia municipal de este Ayuntamiento, José Trujillano Marín, primo del señor Alcalde, le pregunta:

—¿Qué hace usted aquí?

A lo que contestó el señor Ordóñez Naranjo:

—Ya lo ve usted; a ver si me ha tocado la Lotería.

Segunda parte y final del guardia municipal:

—¡Andando, fuera, aquí no tiene usted que venir a leer ningún papel!

(Artículo 2 del título Evitación de Sobresaltos. Tomo único).

II

En casa particular, habitada por doña Salud Román Olmedo, calle Cádiz número 6, de esta villa, se encontraba enfermo de gravedad un familiar de dicha señora, y fueron de visita para interesarse por la salud del enfermo, don Tomás Durán García, propietario e industrial de esta villa, acompañado de su señora e hija.

Se personó en dicho domicilio el guardia municipal José Román Ramírez, exigiendo que aquella familia se marchase a su domicilio.

(Artículo I del título Aislamiento de familias. Tomo único).

III

El propietario e industrial de esta vica, don Juan Pérez Vace, con motivo de haber regresado a este pueblo don Francisco Diz Ruiz, visitó a éste en su domicilio.

Fué requerido por el guardia municipal de esta villa José Trujillo Marín, para que diera por terminadas las visitas a dicha casa y señor.

(Artículo, título y tomo igual que el anterior.)

IV

El vecino de este pueblo, don Francisco Diz Ruiz, en la casa A. Rodríguez número 15, habitada únicamente por él y su familia, tenía unos perritos, los cuales no conocen las calles de esta villa.

Llega el guardia municipal José Trujillo Marín, acompamado del también guardia municipal José Román Ramírez, advirtiéndole el primero al señor Diz Ruiz que si volvía a sentir a los perros en su domicilio, vendría enseguida y resolvería el asunto.

Después de exponerles razones (fundadas al parecer en la Ley antigua), tuvo que mandar los perros el señor Diz Ruiz, a una finca en límite del término municipal, debido a la actitud y decisión del guardia municipal, pues no era de esperar muy halagüeña la resolución que tomaría si volvía.

Mientras tanto, y días después, continúan tranquilamente por las calles los perros de determinados vecinos, y en una casa deshabitada, frente de la del señor Diz Ruiz, que es de propiedad del Alcalde, continúa encerrado un perrito propiedad de éste, que por no estar acostumbrado a ello se lleva de día y noche aullando.

(Artículo 3 del título Desaparición de Animales domésticos en los domicilios de determinadas familias. Tomo único.)

V

En el establecimiento de bebidas, de unos doce que hay en este pueblo, propiedad del vecino don Rafael Benítez Ruiz, es donde a todas las horas del día, y hasta la del cierre por la noche, pueden encontrarse los guardias municipales de este pueblo, a excepción del que esté de guardia en el Ayuntamiento, y menos el tiempo que necesitan para comer y alguna otra necesidad, en lo que procuran no emplear más tiempo que el indispensable. Y aunque particularmente no tienen amistad con los que a dicho establecimiento concurren, es lo cierto que se sientan a unos diez o quince centímetros de los clientes que están tomando café, vino, etc., y propiamente parecen que son unos de tantos.

(Artículo 1 del título Adquisición de Amistad con el tiempo y el contacto, y artículo 4 del título Libertad absoluta a determinados vecinos. Tomo único.)

(Continuará.)

El Corresponsal.

15—4—935.

Puerto de Santa María

PEREGRINACION A REGLA

El próximo domingo 28 del mes actual, es la fecha señalada para la peregrinación al Covento de Regla en la inmediata Villa de Chipiona, según nuestras noticias, por manifestación hecha a su estada en ésta del R. P. Agustín, Rector de dicha residencia.

En la función solemne ocupará la Sagrada Cátedra el doctor don Teodoro Molina, Abad de la Santa Iglesia Catedral de Jerez de la Frontera.

Ha sido de gran acierto el poner trenes especiales en ese día, pues habrán de ser muchas las personas que habrán de concurrir a dicha Villa, utilizando para ello esos trenes.

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de nuestros apreciables convecinos los señores de Camacho Caballero (don Juan), ha tenido efecto el contrato de esponsales de su muy bella y simpática hija Rosa Camacho García, con el joven e ilustrado sargento de Infantería perteneciente al Regimiento úmero 27 de guarnición en esa capital, do Joaquín Albiol Estapé, actuando en la ceremonia el capellán de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, don Antonio Lobo González, testificando el acto don José Domínguez Méndez, brigada de Ifantería, con destino en el Regimiento número 9 de guarnición en Sevilla y don Domingo Prieto Méndez, acreditado industrial de esta plaza.

Los invitados, que fueron numerosos y entre los que se encontraban los tíos de la novia, señores de García Rodríguez (don Benito), llegados de la capital, fueron todos espléndidamente obsequiados.

La boda ha sido fijada para los primeros días del próximo mes de Mayo.

Por anticipado deseamos a los futuros contrayentes muchas felicidades.

COMPAÑIA DE COMEDIAS

El próximo jueves 25 del actual hará su presentación por una sola noche en este teatro la excelente compañía de comedias de Ricardo Calvo y Tarsila Crialo, poniendo en escena la hermosa produccióndе don José María Pemán, titulada: "Cisneros".

CORRESPONSAL

Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Regla

Advertimos a los peregrinos, que pueden adquirir la medalla-insignia en el Convento de San Francisco.

Hay trenes especiales desde el Puerto de Santa María a Chipiona uno a las 7,30 en combinación con el rápido de Cádiz-Madrid; otro a las 10, en combinación con el correo de Cádiz y corto de Jerez; y de Chipiona al Puerto de Santa María, uno a las 18 y 18 y otro a las 20 y 30.

Adoración Nocturna

Por un error involuntario, se ha dicho que la vigilia ordinaria del Turno Cuarto, tendrá lugar en la noche del 26 al 27, no siendo así, pues será en la misma fecha que marca el indicador o sea en la noche del sábado 27 al domingo 28 y será con caracter de general a primera hora.

El domingo 28 a las 10 y 30 Vigilia solemne, obligatoria la asistencia para todos los activos y honorarios.

Cruz Roja de Chiclana

Movimiento de enfermos en el mes de Marzo de 1935.

Oftalmología, 513.
Medicina general, 35.
Infancia, 25.
Dermatosis, 4.
Cirugía general, 50.
Ginecología, 2.
Aparato respiratorio y circulatorio, 22.
Operados, 9.
Curaciones, 229.
Inyecciones, 7.
Total, 896.
Específicos facilitados, 15.

Disposiciones de Marina

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Cartagena y Cádiz, al oficial tercero de C. A. S. T., don Manuel Fernández Silva, destinado en el "Méndez Núñez", percibiendo sus haberes por la Habilitación general de la Base principal de Cádiz.

—Se cenceden dos meses de licencia por enfermo para el Ferrol al auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares Navales don Francisco Cobas Méndez, destinado Servicios Arsenal de la Carraca, percibiendo sus haberes por Habilitación de la Base naval principal de Ferrol.

—Que los tenientes médicos que se mencionan, al terminar curso de ocho meses de ampliación de estudios y prácticas de Hospital, pasen destinados a las Bases navales con el fin de completar año de prácticas de Hospital y condición de ascenso.

A la Base Naval de Cádiz: Tenientes médicos don Manuel Garrote Vega, don Luis Gonzaga Rodríguez, don Ramón Fernández Vázquez.

A la de Cartagena: Don Angel de Diego López, don Gonzalo Velasco Miguel, don José Díaz de Villar.

A la de Ferrol: Don Antonio Méndez Fernández, don Julio Pardo Canalis y don Antonio Martín Yaza.

—Que el oficial tercero del C. A. S. T. A., don Avelino Rey Freire, destinado en el taller de herreros de ribera del Arsenal de Ferrol, se traslade en comisión de servicio inherente a su destino a Bilbao y Santander, a las órdenes del ingeniero jefe de la Inspección técnica de provincias del Norte, por un tiempo probable de cuatro meses.

—Que sea baja voluntaria en el servicio activo y alta en la situación de retirado, el auxiliar segundo del C. A. S. T. A., don Braulio Casanova Romero, con destino en el Arsenal de la Carraca y actualmente en uso de dos meses de licencia por enfermo para Ferrol.

—Que los aprendices del Cuerpo A. S. T. A. que se expresa, destinados en el ramo de ingenieros del Arsenal de la Carraca, pasen a disfrutar el sueldo de 2.000 pesetas anuales a partir de la revista del mes de mayo.

Estos son: Don Manuel Lebrero Castañeda, don José L. García Esterlín, don José Aragón, don Manuel Caballero, don Manuel Barrera, don Luis Belizón, don José Cruz, don José García, don Juan A. Mota, don José Luque, don Juan Sánchez, don Juan J. Outón, don José López y don Silvestre González.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'25
Comunicado de 0'50 a 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes 3'50
Número suelto diez céntimos

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
23
MARTES
San Jorge

La fiesta de la Resurrección en la Catedral

MISA DE ALBA

A las cinco menos cuarto de la mañana del domingo, comenzó el Coro, cantándose Maitines y Laudes solemnes, y después de Prima se celebró Misa de Alba, que ofició el muy ilustre señor doctor don Manuel Troitiño Rey, canónigo magistral, ministrado por los señores don Lucas Valera Leña y don Fernando Ramírez Orellana, beneficiados.

Al terminar se organizó solemne procesión de S. D. M., que fué llevada bajo palio por el muy ilustre señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo lectoral, yendo el Excmo. Cabildo revestido con capas pluviales y cirios encendidos, así como los señores Beneficiados.

Las varas de palio fueron llevadas por caballeros que habían asistido al acto.

La Catedral se vió muy concurrida, a pesar de lo temprano de la hora en que tuvo lugar el acto que reseñamos.

EL PONTIFICAL

A las nueve y media descendió de su palacia el Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de la diócesis, acompañado del Excmo. Cabildo Catedral, ocupando su trono en el altar mayor.

S. E. Reverendísima entonó la Tercia y, al terminar, comenzó a revestirse los ornamentos pontificales para la Santa Misa, ministrándole los muy ilustres señores don Calixto Paniagua, chantre, de presbítero asistente; don Angel Navarro Montero, lectoral, y don José Benítez Duarte, canónigo, de diáconos de honor, y don Pedro Jesús Bravo y don Antonio Ternero, canónigos, de diáconos de oficio, y de mitra y báculo, palmatoria y libro, los señores beneficiados don Rafael Aubray, don Manuel Zazurca, don Lucas Valera y don Fernando Ramírez Orellana.

La Misa fué cantada por la capilla de música de la Santa Catedral.

De maestros de ceremonias, el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid y don Francisco Galán de la Luz.

El templo se encontraba lleno de fieles.

LA BENDICION PAPAL

Al terminar la Misa pontifical, S. E. Reverendísima se revistió le capa pluvial, y el muy ilustre señor don Calixto Paniagua Huecas anunció al pueblo que el señor Patriarca iba a dar a todos la Bendición Papal, cantándose el Confiteor, y rezadas por el Prelado las oraciones correspondientes, dió solemnemente la Bendición a todos, despojándose de los ornamentos pontificales y retirándose a su palacio, recibiendo a su paro por las naves de la Basílica el respetuoso homenaje del afecto de los fieles que pugnaban por besar su anillo pastoral.

Mientras tanto, en el Coro se cantaron Sexta y Nona, con lo que terminaron los cultos del día.

EL CABILDO EELICITA AL PRELADO

Siguiendo la tradicional costumbre establecida, ayer lunes, al terminar el Coro de la mañana, subió al palacio episcopal el Excmo. Cabildo y los señores Beneficiados, para felicitar al Prelado por las Pascuas de Resurrección, saludándolo en nombre de la Corporación el muy ilustre señor doctor don Eugenio Domaica, deán, repuesto ya de su pasada enfermedad, el que con elocuentes frases hizo presente al señor Patriarca la felicitación de todos, contestando S. E. R. con sentidas frases, reveladoras de su afecto para la Corporación capitular.

Nos dicen que en la tarde de ayer ocurrió en el Cementerio de Cádiz un caso que no solamente no debe repetirse, sino que es necesario que sea sancionado.

Parece que una persona llegó a aquel lugar, desconocemos para qué, y en uno de los patios, sin respeto al recinto y sin respeto a otras muchas cosas, satisfizo allí una necesidad fisiológica que pudo evacuar en el lugar a ello destinado o en plena calle, si tal urgencia de realizarla tenía.

Alguien hubo de llamarle la atención sobre el hecho y por toda contestación o excusa=nunca admisible la que hubiera dado=dijo: ¿ Pero usted no sabe quién soy yo ? Yo soy D. Fulano de Tal, presidente de tal Comité político.

No presenciamos la escena: de presenciarla, hubiéramos obrado de otra forma; pero como los que tal nos dijeron nos merecen crédito y como a pesar de la secularización de cementerios aquel lugar para nosotros es sagrado y bajo el piso de todos los patios del Cementerio hay cuerpos enterrados, nosotros pedimos, y esperamos ser atendidos, que el excelentísimo señor gobernador civil averigüe lo que ayer ocurrió y sea castigado como se merece quien tal acción cometió, sin que le valga la presidencia de ningún Comité, por muy radicalísimo que en política sea ni los buenos amigos que tenga, como le ocurría al Benito del cuento.

El hecho es intolerable; pero más intolerable la contestación dada al que muy justamente le llamó la atención.

Gran Teatro Falla

ANOCHE SE DESPIDIO LA NOTABLE COMPAÑIA DE RICARDO CALVO

En la noche de ayer se despidió de este público la gran compañía de Ricardo Calvo y Társila Criado, que tan brillantemente nos han presentado dos maravillosas obras de nuestro eximio poeta D. José María Pemán: "Cisneros" y "El Divino Impaciente".

Las representaciones del "Cisneros" en la tarde del domingo y en la noche del lunes, fueron algo original, siendo interrumpida la obra en varias ocasiones por los aplausos y siendo también muchas las veces que hubo de salir a escena el autor para recoger las aclamaciones del público.

Y anoche eran tan cariñosas y tan fuertes las ovaciones, que el señor Pemán, al final de la representación con gran contentamiento de todos, que no desperdician oportunidad de escuchar al elocuentísimo orador, pronunció breves palabras para agradecer a sus paisanos tal efusividad, explicando al propio tiempo el móvil que le guió al escribir su "Cisneros", que no era otro que mostrar, recordar, mejor dicho, en estos tiempos en que sólo sabe hablarse de valores nuevos, cómo España tuvo siglos ha hombres viejos que supieron gobernarla con energía y acierto.

Dijo también que así como el Cardenal fué fiel al Pueblo, éste, a su vez, fué fiel al Cardenal.

Innecesario decir que el poeta-orador, al terminar su brevísima oración, escuchó nuevos y prolongados aplausos del público enardecido y puesto en pie. El telón subía y bajaba a impulsos del fuerte entusiasmo de los espectadores.

De manera tan admirable presentan esos excepcionales artistas estos dos primores poéticos del insigne gaditano, que no puede pensarse en una mejor y más acertada interpretación. Por eso la selecta concurrencia del Falla dedicó a actrices y actores tantos y tan cariñosos aplausos como prodigó al autor.

Y ahora estos excepcionales artistas a Jerez, Sanlúcar, Valladolid y otras poblaciones castellanas después, y, por último, a realizar una larga campaña en Galicia y siempre mostrando a los públicos esos dramas históricos que han hecho del Sr. Pemán el primer dramaturgo del siglo.

Poesía como la pemantina, jamás cansa. Siempre emociona y entusiasma.

Ya sólo esperamos que el glorioso autor de "Cuando las Cortes de Cádiz" nos brinde otra nueva galanura literaria, prosa o verso, da lo mismo, pues siempre es grande y único cuanto sale de la mente del genial gaditano.

A. E. T.

NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS

Con esta fecha, se ha procedido por la presidencia de esta Agrupación a nombrar los siguientes cargos:

Delegado del Gremio de Medicina, don José María Rico de Sanz.

Delegado del Gremio de Derecho, don Pedro Lacave Pattero.

Delegado del Gremio de Comercio, don Máximo Cabeza Martínez.

El Secretario.

FIESTA LITERARIA

La coincidencia de varias familias amigas, en la tarde de ayer, en el elegante domicilio de los señores de Martel (don Carlos), fué motivo para que surgiera algo así como una fiesta literaria, no por lo inesperada, menos interesante y simpática.

Con los dueños de la casa se encontraban sus padres los marqueses de la Garantía y sus hermanas las señoritas de Martel; señores de Mena (don Julio), don José María Pemán, el gran actor don Ricardo Calvo, don Federico Sahagún, don Fernando García Veas, los jóvenes poetas tangerinos señores Fernández Caro y Orellana y varias otras personas amigas.

Aprovechando esta reunión, el joven Antonio Fernández Caro recitó con el gusto que él sabe hacerlo, además de "La casa de los siete pisos" de Pemán y los "Ocho soles andaluces" de Martel, un magnífico programa de poesía árabe.

Para el recitador y autores hubo los aplausos merecidos.

Y este acto, sin preparación, alcanzó los honores de una amenísima y magnífica fiesta literaria.

Iglesia de Santa Teresita

Como último día del Jubileo Circular, hoy, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar un piadoso ejercicio con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Exploradores Gaditanos

FIESTA DEL LIBRO

Relación de los donativos recibidos desde la publicación de la última lista hasta el día 22, con destino al reparto de libro que se hará con motivo de la "Fiesta del Libro":

Tercera lista.—D. Eduardo Campos, 2 pesetas; F. U. E. (Asociación de Bachillerato), 5; Librería Cerón, seis libros; don Manuel Cava, una peseta; don Carlos Llompart, una; don Rafael Monís, cinco; don Segundo García Crespo, tres cuentos; don Joaquín Fernández Repeto, trece libros.

Continuará.

* * *

Ponemos en conocimiento de los lectores que la "Fiesta del Libro" y el reparto que con este motivo pensamos efectuar, queda aplazado hasta el próximo jueves 25, debido a que últimamente se están recibiendo donativos y aún quedan muchas personas que han prometido enviarlos.

De esta manera, el reparto alcanzará a mayor número de muchachos.

Rogamos, pues, a los señores que han prometido enviar donativos lo hagan los más pronto posible a fin de ir organizando el reparto.

Distinguidos viajeros

Anteayer llegaron a Cádiz en auto, procedentes de Madrid y Sevilla, el jefe del Arma de Artillería don Luis Martínez de Velasco, hermano y secretario del ex ministro de la República, don José, con su distinguida señora e hija, acompañados del ex comisario del Estado en los Ferrocarriles Andaluces, don Santos Martín Juárez, y señora, y del propietario extremeño don Antonio Miguel Romero e hijas.

A la llegada a San Fernando esperaban a los distinguidos viajeros el jefe provincial del Partido Agrario español, don Antonio Rodríguez Piñero; don Manuel Lozano, don Rafael García de la Torre, vicepresidente del Consejo provincial; don Antonio Ruiz Carballo, doctor don Enrique Muñoz, presidente y vicepresidente del Consejo local de ésta; don José Pastrana y don Antonio Campoy.

Seguidamente y una vez hechas por el señor Rodríguez Piñero las presentaciones de rigor, continuaron viaje a nuestra capital hasta el muelle, donde le aguardaban don José Abella y don Marcial Duarte, vicepresidente y secretario del Consejo local, embarcando todos en un vaporcito en dirección a Matagorda, no sin recorrer antes nuestra bahía, para cuyas bellezas tuvieron frases de encendido elogio nuestros visitantes, as, como para la vista incomparable de Cádiz desde el mar.

Llegados a Matagorda, se recorrió la factoría, causando penose impresión la falta de trabajo en tan importante centro naval, que dice con la elocuencia de los hechos la penuria por que traviesa nuestra ribera, ofreciendo los señores Martínez de Velasco, Romero y Martín Juárez, interceder cerca del Consejo central del Partido Agrario español para conseguir el apoyo decidido de éste en pro de los intereses de nuestra bahía, tan hermosa como injustamente preterida.

Una vez en tierra y después de descansar en el hotel, y habiéndose hablado de la fama de los colmados gaditanos, fueron a comer, invitados por el señor Rodríguez Piñero, al clásico Anteojo, donde se sirvió una comida genuinamente gaditana, que fué justamente ponderada por nuestros amables visitantes. En este lugar fueron saludados por el concejal del Ayuntamiento de San Fernando y presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de dicha población, don Antonio de la Cruz, delegado de las sociedades agrarias en el Consejo provincial del partido citado.

Después recorrieron a pie nuestra ciudad, admirando sinceramente su peculiar configuración, encantándoles sobre todo la belleza de nuestras plazas.

tar los monumentos más importantes, continuaron viaje para Algeciras y Málaga, siendo despedidos por numerosos amigos

Ayer mañana, después de visitantes, que se mostraron complacidísimos de la visita a nuestra capital.

Extranjero

EN EL PARAISO SOVIETICO SE RACIONA LA HARINA

Moscú, 22.—Un comisario del pueblo del comercio interior, ha publicado un decreto con arreglo al cual se raciona de nuevo la venta de hrina, cereales, macarrones, etc.

Motiva esta disposición cierta escasez que se nota durante los últimos meses antes de la nueva cosecha.

IMPORTANTE HALLAZGOS ARQUEOLOGICCS

Varsovia, 22.—Las excavaciones arqueológicas que desde hace dos años venían realizándose en Brezes, han dado excelenets resultados. Se han descubierto restos de chozas de la época de Piast, antes de la era cristiana, de relativa importancia.

Se ha logrado poner al descubierto los restos de una villa prehistórica que según los arqueólogos fué construída dos mil años antes de Jesucristo.

Las casos no tienen ventanas y están construída con maderas. En el techo tienen una claraboya y en la pared delantera una puerta.

En unas fosas se ha descubierto una gran cantidad de objetos de cerámica, armas, etcétera, y esqueletos de animales y peces que ya han desaparecido.

NUEVO GOBIERNO BULGARO

Sofía, 22.—El señor Tochof ha conseguido ayer formar nuevo gobierno.

En la cartera de Instrucción continúa el general Radof y para la de haciendo entra el gobernador del Banco Nacional.

UNA MONEDA DE ORO ROMANA DEL SIGLO SEGUNDO

Lyon, 22.—En unas excavaciones ha sido encontrada una moneda de oor romana del siglo II.

Lleva la efigie de Tetsicus, emperador y es la primera moneda que se encuentra de esta clase.

UNA EMISION DE SELLOS PARA CONMEMORAR AL "NORMANDIE"

París, 22.—Para conmemorar la entrada en servicio del mayor paquebote de la Marina francesa, "Normandie", el cual iniciará su servicio el día 29 de mayo, el ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha decidido emitir un nuevo sello de Correos que reproducirá la imagen de dicho paquebote.

EL GENERAL KAMENNOS, CONDENADO A LA ULTIMA PENA

Kabala, 22.—Un Consejo de Guerra, ha condenado a la última pena al General rebelde, Kamennos, que huyó a Bulgaria una vez fracasado el movimiento.

Otros diez oficiales rebeldes han sido condenados a cadena perpétua.

FALLECE EL MARQUES DE PACELLI

Ciudad del Vaticano, 22.—Ha fallecido el Marqués Francisco Pacelli, consultor general del Estado del Vaticano y hermano del Cardenal Pacelli.

Ha muerto de una enfermedad del corazón complicada con bronconeumonía.

El marqués Pacelli fué uno de los estadistas más importantes y de los más perspicaces negociadores de los tratados de Letrán.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El señor Albornoz—el de las leyes sectarias—ha hablado de las futuras elecciones, y dice que si no se celebran con las máximas garantías de ganar ellos, es partidario del retraimiento.

Temprano es para ponerse el parche.

Pero por nosotros, ¡a casa que ya llueve!

14 de abril.—Cádiz: Un ex diputado radical, al terminar un banquete, arremete contra las derechas, y dice que los radicales no pueden ir coaligados con esos políticos.

20 de abril.—Madrid: En la asamblea del partido radical, presidida por el ex subsecretario de Gobernación, señor Benzo, se acordó por abrumadora mayoría el criterio de colaboración con las derechas en el Gobierno.

¡Buena vista política, pollo!

El señor Martínez de Velasco, que anda por tierras de moros y de paso "saludando" a su fraternal amigo y pariente el señor Rico Avello, ha dicho que cuantos intervienen en el actual momento político, están inspirados del mejor deseo.

Sí; como le sucede al camino del Infierno, que está empedrado de buenas intenciones.

En Sevilla han sido detenidos unos individuos porque asistieron a un mitin tocados de boinas.

Esa es noticia oficial.

La que todavía no hemos recibido es la noticia de la detención de los que gritaron ¡Viva la república catalana!, el sábado en la plaza de San Jaime en Barcelona.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

Según tenemos entendido, parece que ayer hubo una reunión pro constitución o reformación de la Gestora municipal.

Como esta reorganización no debe ser política, porque la política no debe mezclarse en la administración municipal, aconsejamos a los desacreditados orondos y menos orondos, que no se ocupen de lo que no deben.

Varios de los interesados en que sea un hecho aquello que se anunció en cierto telegrama, nos dicen que van diariamente a la muralla y que no ven pasar por frente a la Punta de San Felipe los ansiados buques.

En cambio, han visto pasearse por la Alameda a un "pollo" luciendo un muy nuevo uniforme.

¡Estos republicanos partidarios de la pena de muerte!

DOS COMUNISTAS ALEMANES QUE VIVEN

Berlín, 22.—Se sabe oficialmente que los comunistas alemanes Torecer y Thaelmann, de quienes se decía habían muerto, continuan presos en Berlín.

500 LIRAS A LOS MATRIMONIOS CELEBRADOS EL LUNES DE PASCUA

Roma, 22.—El partido fascista ha ofrecido quinientas liras a las jóvenes parejas que contrajeran matrimonio en la ciudad de Provenza o en Roma en lunes de Pascua.

Hoy se han celebrado 2.206 matrimonios en esta ciudad. En algunas iglesias se han celebrado hasta seis matrimonios simultaneos.

LA SOLEMNE MISA DE PASCUA EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 22.—El Papa ha celebrado ayer la solemne Misa de Pascua de Resurrección en la Basílica de San Pedro.

Al terminar la Misa solemne, el Santo Padre en silla gestatoria dió la bendición a la gran multitud arrodillada en la amplia plaza de San Pedro.

La Misa fué radiada a todo el mundo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21649

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL — 1935
24
Miércoles
San Fidel

El señor Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones, llega a Madrid y hace unas interesantes declaraciones sobre política internacional

Madrid, 23.—Anoche regresó a Madrid procedente de Ginebra y París, el representante de España en la Sociedad de las Naciones, don Salvador de Madariaga. Su estancia en Madrid será muy corta, ya que el señor Madariaga en los primeros días del mes de Mayo, tiene que encontrarse en Inglaterra donde ha sido requerido para tomar parte en el aniversario de Covden, eminente economista y hombre de negocios, en honor del cual todos los años se celebran diversos actos, y entre ellos una gran conferencia, que este año presidirá Mr. Stimson y será desenvuelta por nuestro representante en Ginebra.

Desde allí se trasladará a Ginebra para asistir a una reunión de la Sociedad de las Naciones marchando luego a Buenos Aires donde pasará gran parte del verano, para regresar nuevamente en Octubre a Ginebra.

El señor Madariaga ha hecho unas declaraciones a "Ya" sobre la impresión que la impresión que la representación de España en Ginebra trae de las últimas reuniones de la Sociedad de las Naciones.

Dice:

—La actividad diplomática que ha venido desarrollándose en Europa en estas últimas semanas, es una consecuencia natural de las dificultades que se han venido acumulando en Europa desde la salida de Alemania de la Sociedad de las Naciones. Aparte de las dificultades objetivas y de la justificación mayor o menor que el Gobierno del Reich haya podido tener para salir de la conferencia del desarme, sin dar aviso previo de dos años necesarios para su salida de la Sociedad de las Naciones, cosa que no hay por qué juzgar el hecho en sí de que el Gobierno alemán esté ausente de las reuniones periódicas de Ginebra, crea una dificultad natural de procedimiento o de método, porque cualquier mala inteligencia entre Alemania y las demás naciones, y en particular de las grandes potencias que mantienen con ella relaciones más estrechas, tienen que ser objeto de una negociación diplomática más complicada de lo que sería el Gobierno alemán pudiera tener conversaciones periódicas y simultáneas en el seno de la Sociedad de Naciones. Por esto, la situación precaria, en que hoy se encuetra la paz europea, se debe en gran parte, al hecho de que la Sociedad de las Naciones nació simultaneamente a la conferencia de París.

Esta circunstancia, naturalmente obligada, porque a la Sociedad de Naciones le pasa lo que a los seres que vienen al mundo que no pueden elegir el momento ni el padre ni la madre, hace que la Sociedad de Naciones, tuviera que ocuparse de cierto número de problemas que la Conferencia no pudo resolver de modo definitivo y que le entregó para nueva organización con la esperanza de que el tiempo los iría resolviendo.

Algunos de estos problemas como por ejemplo el del Sarre, por su feliz solución, han justificado este procedimiento. En los quince años que la Sociedad de Naciones, hubo de gobernar al territorio del Sarre, tuvo éste una paz interior y exterior completa una prosperidad notoria y un Gobierno prudente e imparcial; y cuando llegó el momento de cumplir lo tratado, se organizó el plebiscito con el más escrupuloso respeto para la voluntad de los dabitantes de dicha región, y sin tener para nada en cuenta, la actitud hostil que entonces había sumado el Gobiero alemán para la Sociedad de Naciones.

Otros problemas muy difíciles y que en su tiempo hicieron surgir grandes tempestades, como el de la Alta Silesia administrada hoy por organismos creados en Ginebra, vigilados, fluyen por cauces tan tranquilos que nunca se habló de ellos. Otros como el de Dantzig o Memel, dan que hacer pero, en líneas generales, se van resolviendo. En cambio, hay uno, el más grave confiado por la Conferencia del Desarme a la Sociedad de Nacionesy en éste, es en el que hasta ahora ha fracasado. Este problema es el del desarme y si ha fracasado la Sociedad de Naciones en el desarme, es precisamente a causa de la fiebre política que aflige hoy a Europa. Pero cuando hablamos de que ha fracasado la Sociedad de Naciones, empleamos una frase inexacta. La Sociedad de las Naciones no puede fracasar, como no pueden fracasar los diez mandamientos. Han fracasado las naciones de la sociedad, porque no han cumplido los preceptos internacionales cuyo conjunto constituye la Sociedad de las Naciones. El pacto de las sociedades constituye un intento para imponer a las naciones una ley moral de conducta.

Puede considerarse por consiguiente, el pacto como la fructificación de las enseñanzas de un ilustre dominico, el Padre Victoria, y otro ilutre jesuita español, el Padre Suárez.

El primero que formuló, con toda claridad, las leyes de las guerras justas; y el segundo que formuló con no menos claridad, un siglo después en Coimbra, los fundamentos de la Sociedad Internacional y de la solidaridad entre las naciones.

España, que tiene un ilustre abolengo en esta materia está, por consiguiente, obligada a llevar a su política internacional, un alto sentido de ética y de solidaridad. Honradamente creo que con excesiva frecuencia se tiende a discutir estos problemas en España con arreglo a prejuicios fobias y filias, de triste recordación y que sería de desear no se volvieran a producir jamás.

El pacto es una ley internacional que obliga y que tanto por un interés moral superior como por un interés nacional inmediato debe ser por parte de España, objeto de la mayor solicitud, porque España debe exigir en todo momento, y en la medida de sus fuerzas, el cumplimiento estricto del pacto a todas las naciones empezando, naturalmente, por cumplirlo ella misma.

Como este problema nos llevará fatalmente, como nos ha llevado las semanas anteriores a participar en la vida internacional de un modo directo, yo me atrevería, como el último de los españoles a pedir a mis conciudadanos que coadyuven al Gobierno del día cual fuere, a evitar en materia internacional toda polémica apasionada o insuficientemente apoyada en el desconocimiento de unos hechos, para aunar todas las voluntades en torno a la voluntad nacional, y para reforzar no solo en lo moral, sino en lo material es decir en lo militar, naval y aéreo, la personalidad de España, a fin de que en todo momento sepa lo que quiere y que lo quiere bien, y pueda, si es necesario hacer respetar su voluntad".

NOTA DEL DIA

En otro lugar de esta edición podrán ver nuestros lectores el triste relato hecho ayer a los periodistas por el alcalde del pueblo de esta provincia, Trebujena. Dicho alcalde expone la situación más que angustiosa por la que atraviesan los habitantes de dicho pueblo. No es la ya corriente frase de que falta trabajo, es algo más grave, es algo más horrible, es que los niños y los mayores piden un pedazo de pan y pan no hay en el pueblo. Ha llegado hasta faltar el agua. Los pequeños lloran desesperados, los mayores caen hambrientos por las calles. El propio alcalde asegura que no volverá al pueblo sinó puede llevar algo que alvie aquella situación.

No es esto hacer política: nunca la haríamos a costa del hambre de nuestros semejantes: ésto es solamente presentar los casos tal y como son: ésto es fotografiar en este lugar lo que viene ocurriendo porque así han querido que ocurra los que un día le dijeron al pueblo que ellos le sacarían de la esclavitud en la que otros hombres lo tenía metido. ¡Y ya se vé lo que han hecho!

Cierto que siempre hubo como en todas partes y como en todas las épocas pasadas y las por venir, miserias y dolores, pero no siendo por una epidemia, no del género político, ni por catástrofes inevitables, nunca llegó ningún pueblo en España, ni siquiera a raíz de la pérdida de las colonias en que la situación económica fué tan crítica, a lo que ahora hemos llegado.

Ya no son centenares o miles de obreros faltos de trabajo que se turnan para poder lograr siquiera uno o dos jornales a la semana; no son ya esas limosnas municipales de a peseta diaria para un pan; no son ya colectas para matar el hambre unas horas; es mucho más grave, es el agotamiento total de alimentos, de medios para adquirirlos, de fuerzas para resistir, que se ha apoderado de Trebujena y de Ayamonte y de tantos otros que llegan hasta carecer de agua.

¿Y qué hacen entre tanto los obligados a remediar ésto? ¿Qué hacen los obligados moral y materialmente a impedir que las gentes mueran de hambre por las calles o que al ver morir de necesidad a los suyos recobren fuerzas que a veces se logran sin comer y adopten una actitud que luego algún insensato calificaría de arbitraria?

Bien sabemos lo que hacen. Hace que lo estamos escuchando varios años. Están estudiando la forma de remediar el paro obrero. Reuniones no faltan, promesas tampoco, estadísticas las hay a granel, pero nada se puede llevar a la práctica porque para llevarlo hay antes que arreglar algo que no interesará mucho a los obreros hambrientos pero que es de gran importancia para los políticos acomodados: es necesario ponerse de acuerdo para saber si lo que vivimos es la república del 14 de Abril o es otra cosa. Mientras ésto no se comprueba, pueden continuar muriéndose de hambre hoy unos, mañana otros españoles, de los que no tenemos ni paga ni cesantía de ministro.

El pasado domingo, por ejemplo, hubo varios mítines organizados por esos señores que dicen trajeron este régimen. En esos actos hay algunos oradores que cobran cesantía de ministro, y en ninguno de los actos cuyos extractos tenemos delante, vemos una palabra relacionada con el paro obrero.

En Cartagena se reunen para dedicar elogios a los cabecillas de los que llevaron la miseria a Asturias y piden la disolución de las actuales Cortes con el propósito sin duda de formar otras análogas a aquellas que acrecentaron el paro.

En Monforte el tristemente célebre señor Casares Quiroga se llevó hablando durante hora y media. ¿De qué? ¿De la forma de solucionar el paro obrero? ¿De la triste realidad de los pueblos perseguidos por el hambre? Nó: el señor Casares Quiroga se llevó perorando hora y media, propugnando por la concesión de una amnistía, alabando al señor Azaña y lamentándose de la persecución de que son víctimas los republicanos de izquierda.

En Santander el ex ministro señor Feced habló también largamente para pedir celebración de nuevas elecciones con un solo programa: amnistía.

A continuación el señor Sánchez Román habló de la unión de los republicanos de izquierda porque hace falta—dijo—defender la verdadera democracia.

No sabemos lo que pensarán todos estos oradores de la democracia que tiene sin comer a tantos miles de parados como hay en España desde aquella triste hora en que según ellos trajeron a España una democracia que no supieron aprovechar durante tres años más que en el logro de sus planes políticos y que ahora desean vuelva a resurgir para que sea mayor la legión de hombres y mujeres y niños hambrientos que anden por las calles desacreditando este sistema que ellos tratan de encumbrar nuevamente.

Los hombres desfallecidos de Trebujena pueden dar, como tantos otros, contestación a los que están gastando años en discutir el régimen que trajeron a España el 14 de Abril. Ahí lo tienen: el del hambre, el de la violencia para los que protestan, el de la indiferencia para los asuntos de verdadero interés económico y el del impunismo para los contrabandistas de armas y dirigentes de revoluciones o de separatismos.

«CISNEROS»

España, como aquellas castellanas pálidas que hilaban su rueca junto a la ventana ojival, ha encontrado en su camino un trovador, poeta que en vez de cantar a la luz de la luna a su amada, canta a la luz de las candilejas las glorias de su Madre Patria. España, la tierra fértil en artistas y conquistadores, en sabios y santos. España, la que supo de palmas de triunfo y bebió las hieles de la Crucifición, ha encontrado en Pemán al trovador que con su lira de plata, dice en versos que suenan a música, trozos de la Historia de España y de hijos suyos muy preclaros.

Ayer en "El Divino Impaciente" canta a Francisco Jávier, el navarro de noble linaje que troca honores y riquezas por la pobreza y el hábito de los hijos de San Ignacio, que troca sus locas ambiciones de conquistas terrenas por las divinas impaciencias de conquistar almas para Dios. Otra vez canta un capítulo de la historia de la tierra que le vió nacer, de Cádiz, la que llegó a ser un día toda España y tuvo la osadía suficiente de oponerse a las arrogancias del francés.

Hoy canta a "Cisneros", la gran figura que iluminó con sus resplandores las postrimerías del siglo XV y los principios del XVI. Isabel, la gran Reina que dió su apoyo y regaló sus joyas para descubrir un nuevo Mundo, descubrió también al hombre que con su férrea mano conservaría intacta España y sus posesiones para su nieto Carlos V.

Cisneros, hombre de gran piedad, abandonó su arciprestazgo de Uceda y se hizo franciscano y en el retiro de los conventos del Castañar y la Salceda se dedicó a la oración y a los estudios. De allí lo sacó Isabel, que le eligió por confesor y consejero en los árduos negocios de estado, más tarde puso el pectoral de Arzobispo sobre el humilde sayal del frailecito, y al morir colocó en sus manos la Regencia del Reino.

Pemán, con mano maestra, nos pinta el momento en que Cisneros, admirablemente interpretado por Calvo, lleno de indignación al leer las Bulas que le nombraban Arzobispo de Toledo, huye de la presencia de la Reina. Luego nos presenta, ya en la Regencia, una audiencia en la que vemos de una parte la firmeza y la justicia del Cardenal que tiene también un corazón tierno que se emociona con las diabluras de sus muchachos de Alcalá y con la soledad de la infantita Catalina hija de doña Juana, la Loca.

Al lado de la vida llena de austeridad de Cisneros florece el amor de Diego, el donado, por Lucila, dama de la difunta Reina.

"que son un poco de paz
en medio de las tormentas
que cercan al Cardenal!

Pero pronto el amor de ésta deja el tranquilo cauce porque se deslizaba y convertido en torrente avasallador, va destrozando a su paso, vida y honor. El idilio terminó en tragedia que desgarró el corazón de Cisneros en sus últimos momentos, esos momentos que dedica a dictar sus consejos al nuevo Rey, que influído por cortesanos flamencos, en carta que no llega a su poder le dá la venia para retirarse a descansar, y el Cardenal Cisneros encontró el descanso al abrazarse con la muerte.

Pemán, trovador que cantas las glorias de tu madre España, sigue tu camino y no te extrañe que entre las rosas que te coronan halles alguna espina de ingratitud... sigue cantando, que España, triste y despojada, se siente feliz al recordar aquellos tiempos gloriosos en que en sus dominios no se ponía el sol.

Carmen MARTEL.

Anoche se reunió la Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento

En el Centro Mercantil se reunió a las diez y media de la noche de ayer, la Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de **Fomento**.

La reunión se prolongó hasta la una de la madrugada.

Empezó por la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se trataron ampliamente varios asuntos relacionados con la propaganda para la cercana temporada veraniega, examinándose un modelo de carteles recibido por esta entidad y por la Comisión Municipal de Iniciativas. No llegó a resolverse nada sobre el particular.

Se habló de una película filmada en Cádiz durante el verano del año anterior y que actualmente encuéntrase depositada en el Ayuntamiento. Esta película se proyectará en uno de los cines de la capital para que esta Junta de gobierno pueda examinarla y ver si conviene su adquisición en propiedad para ir exhibiéndola por distintas capitales como propaganda de esta tierra y de sus fiestas.

Ocupóse la reunión del proyectado donativo de pan, acordándose que éste sea abundante y se distribuya el próximo domingo.

Se conoció de una comunicación que dirigen los organizadores del Congreso Hispano Portugués de Urología que ha de celebrarse en Cádiz en la segunda quincena del próximo Julio. En esa comunicación se interesa de la Sociedad Gaditana de Fomento se preparen algunos actos en honor de los congresistas. El asunto quedó sobre la mesa para un estudio más detenido.

Después de leerse la correspondencia recibida se dió cuenta del resultado de las fiestas de la Semana Santa.

La Junta acordó conste en acta la gratitud de la sociedad a cuantos contribuyeron a la mayor brillantez de las procesiones y también la gratitud hacia el representante del Municipio en la entidad, don Julio Diaz Merelo, que de manera tan eficaz ha colaborado también en la pasada Semana Santa.

Hubo un especial voto de gracias para la Prensa local por la propaganda que ha hecho y viene realizando en todo momento.

Tratáronse por último algunos asuntos de trámite y después de examinar el resultado de la inscripción de socios que viene aumentando considerablemente, se dió por terminada la reunión.

Una dimisión retirada

Según nos informan, estuvo ayer tarde en la Alcaldía saludando al señor alcalde el gestor municipal, perteneciente a Unión Patronal, señor Mijares, que hace pocos días había presentado la dimisión de su cargo.

Parece que desaparecidas las causas por las que dicho señor había presentado su dimisión, ha sido ésta retirada.

El Sr. Fernández Repeto se mostraba muy satisfecho de la solución habida en este asunto.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 23:

Se ocupa *Diario Universal* de la solución única al problema político planteado, y escribe: "En tales condiciones y con tales peligros, la reunión de Cortes antes de planteada la crisis no puede ser defendida por nadie, puesto que sería completamente estéril para todo lo que al país interesa; dejaría en pie todos los problemas urgentes de Gobierno y aplazaría indefinidamente el de reforma constitucional, que es manifiestamente uno de los anhelos más vivos del país".

* * *

Del mismo tema trata *La Tierra* en la siguiente forma: "En realidad, el descosido no es del 29 de marzo. Es muy anterior. Es de aquellos días de diciembre en que se anunció una reorganización ministerial en que se iniciaron largas o intrincadas conferencias y en que terminó todo con la entrada de Abad Conde en el Ministerio de Marina. En que terminó todo por el momento. Porque las conferencias, los cabildeos y las entrevistas continuaron y todavía no han tenido fin".

* * *

El Siglo Futuro comenta unas declaraciones hechas en Málaga por el señor Salazar Alonso. "No tiene, en efecto, el pueblo español otro momento que sus empresas y que la fe. Si de las altas empresas de España desapareciera la fe católica, lo que el señor Salazar Alonso llama la fuente de su espiritualidad, habría de borrar la historia nacional, porque no quedaría de ella nada".

* * *

Comenta *Heraldo* el discurso del señor Calvo Sotelo, en Sevilla, y dice: "Por lo demás, siga el señor Calvo Sotelo repitiendo lo que de que él y los suyos son lo mejor de España. A él ya le conoce el país suficientemente. Tanto que ahí están las consecuencias de la Dictadura, a la que el señor Calvo Sotelo sirvió en perjuicio de la nación".

* * *

La Nación se ocupa también de la situación política—a la que dedican sus comentarios la mayoría de los periódicos—y dice: "No parece hoy, que corren vientos agradables, para que se llegue a una solución armónica, aunque no faltan opiniones en contrario, que afirman que horas antes de celebrarse la reunión anunciada, se depondrán las actitudes de intransigencia que aún se mantienen y se llegara a una perfecta inteligencia en el acoplamiento de carteras y programa mínimo a desarrollar hasta el instante en que se llegue a la autodisolución del Parlamento".

* * *

"Hace falta a la República una derecha—dice *La Voz*—desde luego. Pero una derecha comprensiva, moderna, que admita y defienda la ideología democrática y liberal base del régimen; no una derecha cerrada a toda innovación civil y social, hermética y hosca, sacudida por rencores e incapaz de ceder privilegio alguno."

* * *

"Lo que la nación anhela y exige —escribe *Informaciones*—es orden público, paz social y respeto a la ley. Es decir, exactamente todo lo contrario de lo que propugnan y acometen quienes pretenden seguir imponiendo en la vida española el dictado sectario de los atropellos y de las violencias."

* * *

Señala *La Epoca* las diversas combinaciones ministeriales que a decir de las gentes caben ante la próxima crisis, y dice: "Y quedaría como posibilidad de la República un Gobierno de derechas para presidir las elecciones. Porque un Gobierno de izquierdas sería una ofensa para el buen sentido de tal naturaleza que es difícil que el país pudiera tolerarla".

Intereses gaditanos

Nuevamente hablamos anoche con el señor Carranza para saber si tenía alguna noticia directa de Madrid relacionada con las obras ofrecidas para Cádiz.

La contestación del señor Carranza fué negativa, añadiendo lo que le ha contrariado la enfermedad del señor Marraco y las ausencias de ciertas personas en los distintos Ministerios, motivadas por las pasadas fiestas.

Hacía resaltar la diferencia que significa el estar gestionando los asuntos por telegramas desde Cádiz a estar en Madrid efectuándolo personalmente.

Nos mostró copia del telegrama que había ayer mismo dirigido al Sr. Presidente del Consejo y que dice así:

"Agradeceré telegrafiéme para tranquilidad obreros de las factorías navales si el Consejo de Ministros acordó hoy autorizar órdenes vapores "Uruguay" y "Argentina" vengan a Cádiz. Salúdale. Carranza, diputado."

A este telegrama no había obtenido contestación el señor Carranza. Tampoco había recibido contestación del Subsecretario de Obras Públicas, comunicando si había sido aprobado por la Intendencia General de Hacienda, el crédito para el puente de la Florida por gestión directa.

El señor Carranza, que tanto interés se ha venido tomando siempre por las cosas que a Cádiz afectan, nos despidió diciéndonos que esta tardanza ya va teniendo todas las características de informalidad que será necesario evitar continúe.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 23.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción disponiendo: Primero.—Que no se admita en el Registro General ni en ninguna de las oficinas dependientes del Ministerio comunicación procedente de Facultades Universitarias, Escuelas de Comercio, Escuelas de Veterinaria o Institutos de Segunda Enseñanza, sino que los Decanos o los Directores de tales centros, se dirijan precisamente por conducto de los rectorados respectivos, los cuales harán constar siempre se informe acerca de la comunicación que tramiten o resolverán la cuestión que plantean si entra en la esfera de sus atribuciones.

Segundo.—Que en cuanto a las solicitudes individuales se tenga en cuenta lo preceptúado por la orden ministerial de 12 de octubre de 1917.

Si las solicitudes a que alude dicha disposición fuesen presentadas en el Registro General del Ministerio, serán remitidas sin más trámite ni decreto a resolución e informe del rectorado correspondiente.

Tercero.—Que cuando se trate de cuestiones que afecten colectivamente a uno o varios de los centros enumerados, los decanos o directores respectivos eleven su propuesta al rectorado del distrito correspondiente, corriendo a cargo de éste resolver por sí, siempre que se trate de materias que entren en su competencia, o remitirlas con su informe cuando la rebasen.

Estos informes, como en su caso los de decanos y directores, habrán de fundamentarse en preceptos legales, cuando se trate de cuestiones de esta índole, sin perjuicio de las observaciones pedagógicas que si experiencia les sugiera.

Cuarto.—Que cualquiera expediente de pérdida o extravío de títulos de los expedidos por el Ministerio o por las Universidades en que el decreto de 27 de mayo de 1855, eigiese el trámite previo de información testifical, y el conducto de los Gobiernos civiles podrá iniciarse y tramitarse por los rectores o, si los interesados residiesen en capital de provincia que no fuera cabeza de distrito universitario, ante el jefe de la correspondiente sección administrativa de primera enseñanza.

—Orden de Instrucción disponiendo se libren, a justificar la cantidad, 20.458'39 pesetas, a favor del Patronato Local de Formación Profesional de San Fernando, don Antonio Díaz Benítez, contra la Delegación de Hacienda CADIZ.

—Otra creando con carácter definitivo las escuelas nacionales que se detallan. Figuran en la relación: Varias para Benquerencia de la Sierra, La Albuera (Badajoz), La Línea (CADIZ), Abegongo, Aranga, Boquejón, Carnota, Santiago (Coruña), Alfacar (Granada), Boca de Huérgano, Cistierna, Cremenes (León), Allo, Cortes, Dicastillo, Leiz, Ochagavia, Tafalla (Navarra).

El Tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 23 de abril de 1935. — A las trece horas:
Barómetro, 761'12.
Temperatura a la sombra, 15'3.
Viento: fuerza, flojito.
Dirección, W. N. W.
Estado del cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 58 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 17'4.
Mínima temperatura a la sombra, 13'4.
Máxima temperatura al sol, 22'3.
Cantidad de lluvia caída, 0'45 m.
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso y casi cubierto.
Mañana, cubierto con llovizna y nuboso.
Tarde, algo nuboso.
Noche, ídem.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Fidel de Sigmaringa.

SANTO DE MAÑANA

San Marcos, Evangelista.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, Convento de Nuestra Señora del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

EN HONOR DE SAN VICENTE FERRER

Iglesia Convento de las Descalzas.—A las ocho, tercer día de la Novena con Misa rezada con cánticos y, al final, el ejercicio.

Gobierno Civil

EL PARO OBRERO EN LOS PUEBLOS

E7l Gobernador Civil señor Armiñán, recibió a los periodistas al mediodía de ayer, dándoles cuenta de haber recibido la visita de varios alcales de la provincia que habían acudido a darles cuenta de la crítica situación en que sus respectivos pueblos se encontraban a consecuencia del gravísimo problema del paro obrero.

La primera autoridad civil encontrábase hondamente preocupada, pues a pesar de sus grandes deseos de acudir en axilio de los pueblos afectados por la falta de trabajo, carecía de medios para remediar esa situación. A pesar de ello seguirá con el mayor interés buscando alguna solución que ponga término a tal desastre.

LAS COFRADIAS MUESTRAN SU GRATITUD AL GOBERNADOR

Dijo el gobernador también a los informadores que las distintas cofradías gaditanas y también las de la vecina ciudad de San Fernando le habían dirigido las más efusivas cartas por las medidas que para garantizar el orden había adoptado con ocasión de la Semana Santa.

También ha recibido una carta del Prelado de la diócesis, agradeciéndole su feliz intervención con motivo de los actos religiosos celebrados durante la Semana Santa.

EL GOBERNADOR A SEVILLA, PARA CUMPLIMENTAR A LERROUX

Por último, el gobernador dijo a los reporteros, que en la madrugada última saldría en automóvil con dirección a Sevilla donde saludaría al Jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux. Volviendo seguidamente a Cádiz.

UN ABATIDA. — DETENCION DE MALEANTES

En el antedespacho del Gobernador los periodistas hablaron con el Comisario de Vigilancia señor Fagoaga quien les dijo que a consecuencia del último robo en que a un turista le había desaparecido una pluma estilográfica y cuyo autor fué detenido, recuperándose lo robado, en la madrugada última se había dado una batida, deteniendo a tres conocidos profesionales del robo.

Los detenidos son Francisco Bona Vega (a) "El Copa" de 21 años, José Astorga Lozano de 32 y Miguel Tejera Alfonso de 21, los que se encontraban merodeando por distintos puntos de la capital.

LAS BROMAS POR TELEFONO. UN BOTONES DETENIDO Y MULTADO

Se ha sabido, que a la Compañía Telefónica ran llegado denuncias, sobre ciertas bromas pesadas y de mal gusto, que estos día se viene gastando por teléfono.

Tanto la Compañía como la policía, ante estas denuncias se puso en observación, consiguiendo detener al botoes de la Casa Velarde, que fué multado.

Las autoridades está dispuestas a acabar con estas bromas.

VISITAS

Visitaron al Gobernador Civil las personas y comisiones siguientes:

Don Diego Enrique Baena.

Don Rafael Gómez Baeza.

Don Pedro Romero Ordoñez.

Don Francisco Rivero Aguilera.

Don Luis López Rodríguez.

Don Antonio Gómez.

Una Comisión de Agricultores de Chiclana de la Frontera.

Alcalde y Comisión de Paterna de la Rivera.

Sr. Domáica.

Alcalde de Espera.

Alcalde y Comisión de Trebujena.

Alcalde y Comisión de Alcalá de los Gazules.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, Sr. Icardi, los señores siguientes:

D. Genaro Peralta, alcalde de Espera; D. Antonio Casanova Laje, industrial, y director del Manicomio.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de D. Antonio Escolano, Administración de Loterías número 3, Ayuntamiento de Cádiz, don Salvador Palau, D. Ventura Román, D.ª María Nieves Gómez, D. Mateo Rodríguez, D. Angel del Cid, jefe de Telégrafos y depositario pagador.

Audiencia

VISTA DE TRES CAUSAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sección segunda, en la mañana de ayer, se celebraron tres juicios en causas instruidas por el procedimiento de urgencia, integrando el Tribunal, presidente el que lo es de la Sala, don Juan García Murga y magistrados don Luis López Martín y don Antonio María Vaca Barbudo, de fiscal el abogado don José María Quintero y secretario el oficial don Baldomero Rodríguez Monje.

Primeramente ocupó el banquillo Félix López Cepero, procesado por el Juzgado número 2, de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de atentado, para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de dos años, once meses y once días de prisión y doscientas cincuenta pesetas de multa, y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a dos meses y un día y doscientas cincuenta pesetas de multa, a lo que fué condenado por la Sala, y como lo tenía cumplido con el tiempo que lleva de prisión preventiva, fué puesto en libertad.

—Antonio Avila Tortosa, fué el segundo que compareció, conformándose con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le pedía el representante de la Ley como autor de un delito de resistencia en causa del Juzgado número 2, de Jerez de la Frontera; lo defendía el letrado don Adolfo Gutiérrez, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

—Por último se celebró la causa contra Luis Heredia Heredia, procesado en el Juzgado de San Roque como autor de un delito de resistencia y otro de injurias, solicitando el representante de la Ley para el primero cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas, y por el segundo cuatro meses y un día, y terminadas las pruebas, modificó a dos meses y un día y 500 pesetas por resistencia y dos meses y un día para el segundo, a lo que fué condenado por la Sala.

Defendía a este procesado el letrado don Adolfo Gutiérrez.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la plaza para el 24 de abril de 1935, es el siguiente:

Jefe de día, teniente coronel de Infantería D. Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital, octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Carabineros don Federico Rodríguez Baster, incorporado.

Capitán de Artillería D. Juan M. Muro, incorporado.

Director de Música D. Vicente Pérez Lledó, incorporado.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Fernández Repeto los señores don Germán Muñoz, Director del Laboratorio municipal; don Octavio Ramos, Presidente de la Federación de Cofradías para dar gracias al Alcalde; don Antonio Rodríguez Guerra; una Comisión de obreros de Vías y Obras; otra de la Sociedad Musical Gaditana; don Juan Cervera; don José Muñoz Crespo; Jefe de Estadística; don José Agudo, Decano del Cuerpo médico municipal.

LOS OBREROS DEL ASTILLERO

Una Comisión de obreros del Astillero visitó al Alcalde conferenciando con dicho señor, acerca de la tardanza que la resolución de las peticiones que llevaron a Madrid, verdaderamente insostenible ya para ellos.

El Alcalde les hizo ver las gestiones contínuas que venían realizando y las repetidas conferencias que había celebrado con el señor Carranza el señor Pemán y el señor Martínez de Pinillos, diputados por esta provincia.

Los obreros expresaron su legitima contrariedad por lo que ocurre y se mostraban partidarios de resolución en consonancia con las que acordó la Asamblea de fuerzas vivas, manifestadoles el Alcalde de que aguardasen un par de días más ya que hoy miércoles pensaba trasladarse a Sevilla en unión del Gobernador Civil y de don Julio Varela para saludar al Presidente del Consejo de Ministros señor Lerroux que ayer tarde salió de Madrid para la capital de Andalucía

El señor Fernández Repeto se propone conferenciar con el señor Lerroux tratando de los asuntos que quedaron pendientes de resolución en Madrid.

PARA SALUDAR AL SEÑOR LERROUX

Posteriormente supimos en la Alcaldía que a las seis de la mañana de hoy saldrán para Sevilla el Gobernador Civil señor Armiñán, con el jefe del partido radical en la provincia don Julio Varela.

Este pedirá hora al señor Lerroux para que le visite el Alcalde señor Fernández Repeto, al cual le comunciará oportunamente lo que aquel resuelva y entonces se trasladará el Alcalde a la capital andaluza.

MATADERO

Reses de lidia, 6, con 1.574 kilogramos.

Vacunas mayores, 14 con 2.471.

Terneras, 4, con 256,5.

Cerdos, 10, con 1.004.

Total, 34 cabezas de ganado con un peso de 5.305 5.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre Comisiones municipales.

Idem, idem, sobre propuesta de la comisión de Asuntns Jurídicos en solicitudes de los señores Sicre y Millán.

Idem, ídem, proponindo se muestre parte coadyuvante en los recursos contenciosos que se indican

Idem ídem, proponiendo el pago de 150 pesetas como indemnización a un cabo de la guardia de Asalto.

Idem, ídem, sobre designación de Jefe del Cuerpo Médico.

Idem sobre demanda interpuesta ante el Tribunal Industrial por Luisa Pinedo Gago.

Idem, ídem, sobre demanda interpuesta por Mariano Zamora referente a Retiro Obrero.

Idem, ídem sobre pago de personal afecto a la Delegación provincial del trabajo.

Idem, ídem, referente a terrencs próximos a la Estación del Ferrocarril.

Idem, ídem, sobre revisión de caracteres y condiciones para figurar en el padrón de asistencia pública.

Expuesto de la Comisión de Abastos relacionado con la venta en ambulancias de frutas y hortalizas.

Propuesta de la Comisión de Instrucción pública, referente al arrendamiento de la casa número seis de la calle José de Dios donde han de instalarse 6 Escuelas para Maestros Alumnos.

Idem, ídem, ídem, sobre adquisición de libros.

Idem. ídem, ídem, proponiendo la supresión del Médico Escolar Auxiliar.

Idem, ídem, ídem, proponiendo la creación de una Escuela de niños en Sagasta 93.

Informe de la Comisión de Obras referente a cuentas por ampliación de pavimentación de la calle Trille.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones solicitando autorización para convocar concurso para la explotación de los Cinematógrafos públicos.

Idem, ídem, ídem, relacionados con la adquisición mediante concursillo de uniformes para el personal de Rentas.

Infrme de la Comisión de Policía Urbana sobre hospitalización de un guardia municipal.

Idem, ídem, ídem, sobre hospitalización de C. Chaparro.

Idem, ídem, ídem, sobre obras en la Avenida Cayetano del Toro, 110

Idem, ídem, ídem, en instancia de A. Fábrega, sobre ocupación de vía pública.

Expuesto de Iniciativa y Fomento, relativo a reparación urgente del material de festejos.

Resolución del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda en reclamación formulada por la Cámara oficial de la propiedad urbana sobre alcantarillado.

Oficios laudatorios referentes a la Guardia municipal.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Reglamento obreros limpieza pública. (Sobre la mesa.)

Distribución de fondos para el mes de mayo.

Vida marítima

La nota característica de la jornada de ayer fué el movimiento puramente comercial registrado en nuestro puerto. Todos los vapores que atracaron y llegaron ayer, dejaron gran cantidad de pasaje y especialmente una importante carga, causa por lo que el número de obreros empleados en las faenas de los muelles, principalmente en la descarga del carbón, fué bastante numeroso.

En las primeras horas del día llegó procedente de Barcelona y escalas el trasatlántico español, "Juan Sebastián Elcano", que conducía además de un importante cargamento, 47 pasajeros. Este buque durante todo el día estuvo dedicado a las faenas de carga y descarga de mercancías, habiéndose abarloado a su costado el de igual compañía "Mogador", que trajo de Sevilla gran cantidad de carga general de trasbordo para América.

A primeras horas de la tarde abandonó nuestro puerto con rumbo al Arsenal de Cartagena, la flotilla de submarinos españoles "B 1", "B 2", "B 3" y "B 4" que desde hace varios días se encontraban en el Arsenal de la Carraca.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

—Vapor español "Mogador", llegado de Sevilla con cargamento de trasbordo para América.

—Vapor español "José Navia Osorio", llegado de Gijón con carbón mineral.

—Moto-barco español "Araya Mendi", que dejó nuestro puerto con rumbo a Barcelona y escalas.

—Vapor inglés "Ponzano", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia y Castellón con carga general.

Vapor inglés "Cressado", que zarpó para Oporto con carga general.

—Vapor francés "Graslim", llegado de Cardiff, con carbón.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el delegado marítimo don Manuel Varela, la visita de los señores siguientes:

Don Amadeo Rodríguez, capitán del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano".

Don Francisco Morales Fresnes, inspector de Policía de servicio del muelle.

Don Francisco García Villaescusa.

MARCHA DE SUBMARINOS

Por la mañana salieron para Cartagena los submarinos de la Armada española "B 1", "B 2", "B 3" y "B 4", que se hayaban en el Arsenal de la Carraca.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DE LA LISTA NUMERO CINCO

CON TRES PESETAS

Don Antonio de la Mata, Isabel II, 11 3,00 pesetas.

Don Marcos Díez, Bar Cine Gadez; 3,00 pesetas.

Mantequería Any, Plaza de Mina 2; 3,00 pesetas

Don Luis Kierlisch, Zorrilla 2 y 4; 3,00 pesetas.

Don Juan Sedofeito Antonio López 10; 3,00 pesetas.

Don Juan Díaz Castro, Antonio López, 12; 3 00 pesetas.

Don Antonio Alvarez de la Torre, San Francisco 1; 3,00 pesetas.

Don José Jiménez, Antonio López, 6; 3 00 pesetas.

Don José Fernández Cobo, Pí y Margall, 12; 3,00 pesetas.

Sra. Viuda de Fernández Reguera, Topete 6; 3,00 pesetas.

Don Segundo García Crespo, Sagasta 26; 3,00 pesetas.

Don Rafael Sánchez y Sánchez, Topete 1; 3,00 pesetas.

Don Agustín Olano González Plocia 3; 3,00 pesetas.

Don Francisco Tosso Flor, Eduardo Dato 6; 3,00 pesetas.

Don Evaristo Ramos Cruz, Libertad 21; 3,00 pesetas.

Don José Gómez C. del Castillo número 5; 3.00 pesetas.

Don Bruno de Gracia Calvo, Columela 2; 3,00 pesetas.

Don Francisco Amaya Duarte, Alonso el Sabio, 2; 3 00 pesetas.

Don Indalecio Serdio de la Fuente, Bilbao, 2; 3,00 pesetas.

Don Venancio González Díaz Barrié 40; 3 00 pesetas.

Don Manuel Sánchez González, Cristóbal Colón 1; 3.00 pesetas.

Don Vicente Sánchez, José del Toro 21; 3,00 pesetas.

Don José Rodríguez González, Plaza de San Antonio 14; 3,00 pesetas.

Don José Martínez Rodríguez, Topete 9; 3.00 pesetas.

Don Ricardo Quintero, San Francisco 17; 3.00 pesetas.

Don Antonio Díaz, Teniente Andujar 21; 3 00 pesetas.

Don José María de la Fuente, Cobos, 2; 3,00 pesetas.

Don Antonio Ruiz y Ruiz, Obispo Urquinaona, 3; 3 00 pesetas.

Jan Díaz de Castro, Libertad, 16; 3,00 pesetas.

Don Manuel López Pérez, Argantoio n 11; 3,00 pesetas.

(Continuará)

Exploradores Gaditanos

FIESTA DEL LIBRO

Relación de los donativos recibidos para contribuir al reparto de libros que con motivo de la "Fiesta del Libro", los exploradores gaditanos el próximo jueves 25.

Cuarta lista

Don Eduardo de Ory, Cónsul General de Costa Rica en Andalucía, 5 libros; Sr. Cónsul de Méxco, dos libros; don Alberto Agudo, 5 pesetas; don Bernardo Fernández, 0'50; don Julián Alonso Rodríguez, tres libros; don José María Gálvez, 2 pesetas; don Pedro Fábregas, 4 pesetas; don Carlos Gonzálvez, 5 pesetas.

(Continuará)

Los donativos se reciben hasta el día 25, fecha del reparto, en la "Casa del Explorador", Perú, 5, (antes Santiago Terry) de 7 a 9 de la noche.

peregrinación regional al Santuario de Nuestra Señora de Regla

Organizado por los PP. Franciscanos de dicho Santuario y bendecida por el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, se celebrará el próximo domingo, para terminar con esa gran solemnidad el año jubilar, rindiendo esa manifestación de amor a la Morenita de Regla, como le llaman.

Habrá misas de Comunión general a las ocho, nueve y diez. A las doce se dirá una misa solemne y el sermón estará a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Teodoro Molina, Abad de la Real e Insigne Iglesia Colegial de Jerez, personalidad tan conocida en Cádiz, en donde, como se recordará estuvo varios años perteneciendo al Cabildo Catedral. Sus sermones, tan elocuentes y eruditos, estarán seguramente en la memoria de todos.

A las cuatro de la tarde se celebrará un acto en honor de la Santísima Virgen en el que tomarán parte elocuentes oradores. La Schola Cantorum del Colegio Santuario, reforzada por coro de niños, interpretará escogidos cantos orfeónicos.

Dado el carácter de penitencia que tiene esta peregrinación desean los PP. Franciscano, que todas las personas que puedan hacerlo, comulguen en una de las Comuniones generales del Santuario, y los que no les sea fácil ir a esas horas, que no dejen de hacerlo en las poblaciones de donde salgan para allá.

Habrá trenes especiales desde el Puerto de Santa María, uno a las siete y media en combinación con el rápido de la mañana y otro a las diez, en combinación con el corto de Cádiz, regresando de Chipiona al Puerto, el primero a las 18,20, con enlace con el correo de Cádiz, y otro a las 20,30 con enlace con el rápido.

Un grupo de personas se proponen ir en autobús y las listas de inscripciones están en la Sacristía de San Francisco, para que los que opten por este medio de viaje, puedan anotar su nombre. En dicha Sacristía también se pueden adquirir los distintivos de la Peregrinación, que ayer trajo personalmente el Rector del Santuario, a tal fin. Los hay de dos clases: de plata y de aluminio.

Existe mucha animación en Jerez, Sanlúcar y el Puerto, creyéndose se reunirán cuatro o cinco mil personas el domingo en Chipiona. De San Fernando parece que también van en autobuses algunos grupos de peregrinos. Confiamos que los gaditanos responderán dignamente a este llamamiento y unos en trenes, otros en los autobuses y los que tengan auto propio, en ellos, contribuirán a dar mayor contingente de peregrinos a esta gran fiesta.

A la feria de Sevilla el próximo domingo 28

En una reunión de buenos amigos, se ha lanzado la idea de organizar una excursión el próximo domingo a Sevilla, para visitar su célebre feria, que como es sabido termina en dicho día.

El plan es el siguiente:

Salir de Cádiz a las seis de la mañana. Desayunar en Jerez, y llegar a Sevilla de nueve y media a diez de la mañana, con tiempo suficiente para visitar la feria de ganado.

Almuerzo a las dos de la tarde, en el restaurant que oportunamente se indicará, y tener toda la tarde libre hasta las nueve de la noche a cuya hora será la comida en el mismo restaurant en que se haya almorzado. Después de la comida, visita a la feria para presenciar su alumbrado, regresando a Cádiz a las doce de la noche.

Para que esta excursión esté al alcance de todas las fortunas, se han limitado los gastos y el importe del ticket, comprendiendo el viaje de ida y vuelta, desayuno, almuerzo y comida, será de TREINTA PESETAS por persona, siendo necesario que se reúna un cómputo de veinticinco personas como mínimum.

Ls tickets están a la disposición de aquellas personas que quieren alquirirlo, en el establecimiento "LOS GABRIELES" (Cardenal Zapata y Feduchy) y el sábado a las nueve de la noche, se cerrará la inscripción.

LA COMISION

SECCION MARITIMA

El Consejo de Ministros de ayer tarde

NOMBRAMIENTO DE UN DELEGADO EN LA CAMPSA. = LA GRAVE SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA LA SIDERURGICA DEL MEDITERRANEO. = SE INCREMENTARA LA FABRICACION DE CARRILES. = EL MINISTRO DE TRABAJO LLEVARA AL PROXIMO CONSEJO MEDIDAS QUE AFECTEN AL PROBLEMA DE LA MINERIA EN GENERAL. = PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS. = SE DESIGNA UN REPRESENTANTE PARA LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE REDES ELECTRICAS. = EL CONSEJO SE HA OCUPADO DE LAS LINEAS DE NAVEGACION, INDUSTRIAS TEXTILES DE BARCELONA Y REFORMA CONSTITUCIONAL. = EL MINISTRO DE ESTADO HABLO DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA. = LA LEY DE BASES DE COMUNICACIONES

Madrid, 23.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

El de Comunicaciones manifestó que en la referencia de expedientes faltaban las notas relativas a los Ministerios de Guerra, Marina y Hacienda, por carecer los asuntos tratados de importancia. Sólo en el Ministerio de Hacienda hay un nombramiento de delegado en la CAMPSA. El nombre se facilitará cuando el decreto lo firme el presidente de la República.

El presidente del Consejo—añadió el Sr. Jalón—ha dado cuenta de la visita que le ha hecho una comisión de obreros y empleados de la Siderúrgica del Mediterráneo, la cual fué a exponerle la situación de crisis en que se encuentra esa Factoría, amenazada de un cierre inmediato. La comisión ha propuesto, como remedio eficaz, el incremento de la fabricación de carriles. Los ministros de Industria y Obras Públicas han manifestado que la iniciativa les parece feliz, pero hay que completarla con otras medidas, porque sola no es suficiente. De modo que el ministro de Industria traerá a otro Consejo una medida sobre el problema.

También, por iniciativa del presidente, se ha tratado de los asuntos de Riotinto y Mazarrón. El ministro de Trabajo tiene estudiado este último y ha prometido traer al próximo Consejo medidas que afecten al problema de la minería en general, y especialmente a las dos minas antes nombradas.

El Consejo ha examinado asimismo las peticiones de una comisión de ferroviarios sobre ascensos, gratificaciones y mejoras que, habiendo llegado a una parte del personal de las Compañías, no han percibido otras escalas. El ministro de Obras públicas se ocupará de esta cuestión.

Ha acordado el Consejo, como se hizo en otras ocasiones, que España envíe una representación oficial a la Conferencia Internacional de Redes Eléctricas de Alta Tensión, que se celebrará en París y que se verifica cada dos años. A la última conferencia asistieron setecientos delegados y estuvieron representadas treinta naciones.

Otros temas tratados por el Consejo, son los siguientes:

Líneas de navegación, que está pendiente de una petición de que no se interrumpa la del Plata; industrias textiles de Barcelona, según un escrito del diputado señor Badiz, y la reforma constitucional. El Consejo está conforme con la orientación general de la ponencia del ministro de Instrucción pública y ha dejado para una reunión próxima la puntualización de algunos detalles.

En breve se conocerá una importante medida sobre trigos y también algunos decretos de Instrucción pública, entre ellos uno que se refiere a un alto cargo del Departamento y que no se publicará hasta que lo firme el presidente de la República.

De otras cosas, nada, sino que el ministro de Estado, al intervenir, habló de las relaciones comerciales con Francia, pero a título informativo, sin concretarse ningún acuerdo.

Un periodista preguntó al señor Jalón si el Consejo se había ocupado de la fiesta del 1.º de mayo.

—De la fiesta del 1.º de mayo—contestó—algo se ha hablado; pero como todavía hay que celebrar Consejo antes del 1.º de mayo, se conocerán entonces los acuerdos del Gobierno.

Dijo también el ministro de Comunicaciones que para el próximo Consejo traería redactado su proyecto de Ley de Bases de Comunicaciones. Como yo pienso—añadió—plantear la incorporación a Comunicaciones de otros servicios que están en varios departamentos que tienen estrecha relación con el que yo regento, he de aplazar hasta el próximo Consejo el ocuparme de este asunto.

Dijo por último que esta noche marchaba a Sevilla con el presidente del Consejo y que probablemente regresarán el sábado por la mañana.

Entonces se le preguntó si no habría Consejo hasta que volvieran del viaje y contestó que quizá el Sr. Rocha, en funciones de vicepresidente, lo convocara antes del regreso del Sr. Lerroux.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid, 23.—La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de hoy, dice:

Presidencia.—Expediente sobre la asistencia española a la Conferencia Internacional de Ciencias en Oxford.

—Idem derogando la adquisición por concierto directo de diez motores para la Aeronáutica Naval.

Estado.—Dió cuenta el ministro de la actuación de nuestro delegado en Ginebra, acordándose haberse enterado con satisfacción, ratificando la felicitación que se le dirigió por el presidente del Consejo.

Justicia.—Propuesta de ilbertad condicional de diecisiete reclusos de la jurisdicción ordinaria.

—Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca a D. Manuel del Busto.

—Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao a D. Manuel Isern Salvadores.

—Idem de la Audiencia Provincial de Salamanca a D. José Luis Pintado.

—Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, a D. Antonio Fernández Ranada.

—Idem a D. Felipe Aragonés Andrade, a D. Leopoldo Naranjo Barbero y a D. Leandro Murga Castro

—Creando en Vigo el Juzgado Municipal número 3 de dicha población, en sustitución del de igual clase en Bouzas.

Gobernación.—Expediente dejando sin efecto la separación de don Joaquín del Moral, ex jefe de Negociado.

—Idem resolviendo favorablemente la reclamación del jefe de Administración D. Pedro Villoslada.

Agricultura.—Aprobando el Reglamento general de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

—Disponiendo que la toma de posesión de las fincas expropiadas o que sean objeto de ocupación temporal por el Instituto de Reforma Agraria, se efectúen por las Juntas Provinciales Agrarias conforme a lo prevenido en la base 14 de la ley de 15 de septiembre de 1932 y regulando el procedimiento conducente a tal fin.

—Modificando el decreto de 5 de febrero de 1935, por el que se establece la Sección de Estadística y Política Agraria, que se sustituye por la intervención y regulación de las producciones agropecuarias dependientes de la Subsecretaría, con las funciones especiales que se le asignan.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Dirección de Industria para la publicación del "Boletín de Industria".

—Otro derogando un apartado del artículo quinto del decreto de 15 de agosto de 1934, para favorecer el empleo de colonias en la fabricación de jabones.

—Idem imponiendo las autorizaciones de exportación para las conservas.

—Propuestas para negociaciones comerciales con Francia, Brasil e Irlanda.

—Idem decreto derogando los contingentes de carácter protector sobre motores de combustión interna, hierro con planchas, material eléctrico, motocicletas, esencias sin alcohol y jabones de tocador.

—Proyecto de ley autorizando la desnacionalización y venta de buques en las condiciones que se indica.

—Orden ministerial convocando concurso para servir la línea de navegación número 2 del cuadro B, anejo al artículo 17 de la Ley de Comunicaciones Marítimas.

Trabajo.—Decreto disponiendo que los funcionarios de Gobernación que se hallen adscritos a los servicios de las Direcciones de Sanidad y Beneficencia continúen afectos a las mismas en concepto de agregados.

Obras públicas.—Designando a D. Valentín González Bárcenas delegado en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

—Aprobación de la urgencia de la ejecución del proyecto de presa en el barranco de Los Propios (Las Palmas).

—Idem de 242.000 pesetas para las obras de rehabilitación de la acequia de Gonamez.

—Idem aprobación del proyecto reformado del pantano de Rumblar (Jaén), por su importe de 1.809.000 pesetas.

—Proyecto de instalación de alumbrado en el puerto de Burriana.

—Proyecto de tinglado en el puerto de Adra (Almería), por su presupuesto de 104.000 pesetas.

—Distribución del crédito trimestral de veinte millones para construcción de ferrocarriles.

Comunicaciones.—Decreto creando el servicio del paquete-muestra sin suprimir el de muestras sin valor, con las características correspondientes.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

NO SE TRATARON TEMAS POLITICOS. - LA REVISION CONSTITUCIONAL. - SE DESEA UNA CONSTITUCION DE TIPO AMPLISIMO QUE PUEDA SER UTILIZADA POR LOS GOBIERNOS DE TODAS LAS TENDENCIAS. - EL PROYECTO SE LEERA EN LA SESION DE CORTES. - EL PROBLEMA DE LA CRISIS SIDERURGICA Y LAS MEDIDAS QUE SE ADOPTARAN. - LAS REPRESALIAS COMERCIALES CON MOTIVO DE LOS TRATADOS EN NEGOCIACION. - LA CUESTION DEL TRIGO SE ESTUDIARA DETENIDAMENTE EN OTRO CONSEJO. - A LA COMPAÑIA IBARRA SE CONCEDE UNA SUBVENCION DE QUINCE PESETAS POR MILLA PARA QUE NO SE INTERRUMPA EL SERVICIO AL PLATA. LA LIQUIDACION CON LA TRASATLANTICA. - EL GOBIERNO ESTIMA QUE EL PRIMERO DE MAYO NO PUEDE TENER CARACTER DE PARO ABSOLUTO Y QUE DEBE SER UNA FIESTA SEMEJANTE AL CATORCE DE ABRIL

Madrid, 23.—El Consejo de Ministros de esta mañana ha sido administrativo en su casi totalidad. no se habló de temas políticos de actualidad.

El señor Lerroux lleva con reserva sus gestiones y ha anunciado a los ministros, que les dará cuenta de ella cuando las termine.

Lo que má tiempo ocupó fué, el informe obre la reforma contitucional hecho por el Ministro de Instrucción. El informe causó buena impresión. Se señalan en los temas a revisar. No se incluyen los de enseñanza y familia que la CEDA quería fueran inscritos en el índice de materias que pudiera constituir la ley de revisión que la Cámara acuerde en su día.

Los temas tratados por el Jefe del Estado si tienen expresión en la ponencia. El ponente ha expuesto su criterio de que debe llegarse a una constitución de tipo amplísimo, que pueda ser utilizada por los gobiernos de todas las tendencias. Para ello se quita lo preceptuado por el artículo 44 que admite la socialización de los bienes. La desaparición de lartículo 26 permitiría la ocupación del Poder, por Gobiernos de derechas. El ponente es partidario de que el proyecto constitucional contenga solo un índice de las materias a revisar por el futuro Parlamento. Algunos ministros opinan sin embargo que se debe matizar concretamente en el proyecto el sentido de la reforma; pero prevaleció el criterio del señor Prieto Baces, porque es el que más se ajusta a lo dispuesto por la Constitución.

E lproyecto seguirá discutiéndose en próximos Consejos. Es propósito del Gobierno que el proyecto se lea en la primera sesión de Cortes que se celebre.

Una modalidad interesante incluída en la ponencia es que, a petición del Ministro de Agricultura no se incluyan los señoríos entre las propiedades que puedan dejar de ser confiscadas al abolir el artículo 44. Lo que se hará probablemente es no derogar nada de lo legislado hasta ahora en ese sentido y declarar para lo sucesivo que no pueda haber confiscaciones sin indemnizaciones.

El problema de la crisis siderúrgica, parece que dada la poca capacidad de consumo que hay en España se irá a la importación de Cok metalúrgico libre de derechos para beneficiar nuestro mineral de hierro y poder exportar lingotes.

Este problema está ligado con el de paro que estudia el Ministro de Obras Públicas. Se habló de represalias comerciales con motivo de los tratados en negociación.

Francia ha hecho ya algunas agresiones comerciales y se preparan pues represalias que tendrán por base determinados artículos como mariscos, ciertas clases de pesca, seda, tabacos.

También se suprimirán los contingentes para motores de combustibles y otros artículos de exportación francesa.

Respecto a las negociaciones con Brasil para otro acuerdo comercial se establecerán en forma de intercambio y de la forma propuesta por España. Se exportará aceite y se importará café brasileño. En la cuestión del trigo que se estudiará detenidamente en otro Consejo aparte del pliego de condiciones que se está redactando, se llegará si es preciso a la redención del trigo por parte del Estado de un modo directo. 9 los productores, tenedores de trigo se les abonaría 75 por 100 de su valor, dejándoles en primer lugar para la venta cuando llegase el momento.

El Gobierno utilizaría cualquier tipo de intervención. Naturalmente, todo ello según se presente la cosecha y del resultado que dá la ley de autorizaciones. Respecto a la subvención concedida a la Compañía Ibarra, se concede a éste empresa una subvención de 15 pesetas por milla navegada, con lo cual se considera, se puede hacer el servicio el Plata y Brasil sin pérdida. Etse régimen es transitorio y se mantendrá hasta que las Cortes aprueben la anunciada ley de comunicaciones marítimas. Para entonces se calcula que pueda haberse terminado la liquidación de la Compañía Trasatlántica. Si ésta pagase su déficit quedaría en condiciones de acudir al concurso que se habrá de abrir, pero si no lo pudiera pagar al Estado, éste se incautará de algunos de sus barcos para entregarlos en explotación a otras empresas.

El Gobierno comenzó a ocuparse de la celebración de la fiesta del uno de mayo. Considera el Gobierno, que no puede tener el caracter de paro absoluto que se le viene dando desde hace muchos años, puede tener el mismo significado que la del 14 de abril, pero no se puede llegar más allá. En ese sentido se acordó hoy que el uno de mayo funcionen el Metro y el tranvía aparte de otros servicios públicos más importantes como agua luz y electricidad.

Por la que hace al Metro, no hay dificultad, porque el personal está militarizado. En cuento a tranvías hay la impresión de que el personal trabajará.

También quiere el Gobierno que funcionen cafés y bares. Al personal se le dejará en libertad de holgar, pero a los patronos se les garantizará la libertad de abrir sus establecimientos con el personal que quiera. En cuanto a la publicación de los periódicos, es asunto que no se trató hoy y se deja para otro Consejo en que se pefilarán todas estas medidas.

El señor Lerroux habló de su viaje de hoy a Sevilla y se acordó celebrar Consejo el viernes, bajo la presidencia del señor Rocha.

Todas las deliberaciones de hoy han tenido la tónica de trabajar y preparar labor para el Parlamento como si nada hubiera que pudiera obstaculizar la presentación del Gobierno al Parlamento.

El Ministro de Trabajo dió cuenta de que tiene ya casi resuelto lo relativo a las minas de Mazarrón asunto que llevará al próximo Consejo. También llevará la ley de Sanidad q ue será entregada esta semana.

También tendrá terminada en breve, la ley de Asociaciones. Ayer ha enviado al Concejo de Estado. los ochos reglamentos relativos a la ley de coordinación sanitaria.

Se acordó el nombramiento de delegado del Gobierno en la Campsa a favor de don Pío Díaz, ex alcalde de Jaca.

Los decretos firmados ayer por el Jefe del Estado

Madrid, 23.—La firma sometida a S. E. es la siguiente:

"PRESIDENCIA.—Decreto nombrando Gobernador general interino de Cataluña a don Juan Pich y Pon.

Idem decidiendo a favor del Ministerio de Obras Públicas el conflicto surgido con el de Industria con motivo de la instalación de casetas de baño en zonas marítimo terrestres.

Idem resolviendo la reclamación promovida por el Obispo de Córdoba, sobre la propiedad de la casa e iglesia denominada de San Hipólito, incautada en dicha capital a la Compañía de Jesús.

Idem resolviendo la reclamación promovida por la Caja de Ahorro Vizcaína, sobre obligaciones hipotecarias que gravan bienes de la S. A. Enseñanza Católica.

Idem ídem promovida por el Patronato Obrero de San José, de Sevilla, sobre bienes incautados a la Compañía de Jesús en dicha capital.

Idem ídem sobre la interpuesta por el Arzobispado de Palma de Mallorca, sobre la propiedad de bienes incautados a la Compañía de Jesús en dicha localidad.

Idem ídem sobre la promovida sobre un cuadro de asunto religioso incautado en la iglesia de San Francisco, de Puerto de Santa María, a la Compañía de Jesús.

Idem ídem sobre la promovida por la Asociación de Padres de Familia, sobre la continuación de una contrata de arriendo en un edificio incautado a la Compañía de Jesús.

Otro reintegrando al Ministerio de Instrucción Pública parte de unos terrenos que fueron adquiridos en 1926 para la construcción de un cuartel de la guardia civil en la calle de Serrano, de Madrid.

ESTADO.—Se firmó por Su Excelencia la contestación a la notificación del Presidente de Colombia de haber ocupado la primera magistratura.

Igualmente la carta dirigida al rey de Yugoeslavia, contestando a la notificación de su advenimiento al trono.

Credencial de Embajador de España en Méjico a favor de don Emiliano Iglesias.

Credencial que pone término a la misión diplomática de don Domingo Barnés, como embajador en Méjico.

Concediendo el Collar de la Orden de Isabel la Católica a los presidentes de las repúblicas del Perú y Uruguay.

Concediendo el exequatur a favor de varios cónsules y vicecónsules extranjeros.

Poniendo en vigor el acuerdo comercial entre España y el Estado libre de Irlanda, por canje no notas, fecha 4 de abril de 1935.

Trasladando al consulado de la nación de Dusseldorf a don Argimiro Maestro de León, secretario de primera clase del consulado de Larache.

Igualmente al de Larache don Enrique Alvela Yande, secretario de primera clase en Dusseldorf.

Exequatur a favor de don Ignacio Azpiz, como vicecónsul honorario de la Argentina en Pamplona.

Idem a favor de don Luis Seco de Lucena, nombrado cónsul honorario de Nicaragua en Granada.

Idem a favor del señor Daniel M. Braddock, nombrado cónsul de los Estados Unidos de América en Barcelona.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del Delegado de Bellas Artes de la provincia de Guadalajara a don José Sancho Pérez.

Determinando los requisitos necesarios para poder matricularse en cualquier Facultad Universitaria.

Otro creando la Junta Nacional de Educación Física.

Idem nombrando Director general de Enseñanza Profesional y Técnica a don Fernando Feijóo Montes.

Idem jubilando al catedrático numerario de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Granada, don Juan Neule Herrera, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Creando seis cátedras universitarias destinadas a rabajos de investigación científica o de ensayos de reformas de interés pedagógico.

Disponiendo de acuerdo con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 34 de la Ley de Presupuestos, actualmente prorrogada, que las Universidades perciban el importe íntegro de las matrículas derechos académicos de examen y títulos en metálico y lo ingresen en los fondos de su patrimonio.

GOBERNACION.—Decreto destinando al Ministerio a don José María Méndez Martínez, jefe de Administración Civil, procedente del Gobierno civil de Madrid.

Idem destinando al Gobierno civil de Madrid a don Angel García Retortillo, jefe de Administración del Ministerio de la Gobernación.

Idem nombrando oficial mayor del Gobierno civil de Granada a don Vicente de Hita Rabadán, jefe de Administración del mismo Gobierno civil.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Granada a don Antonio López Monis, jefe de Administración civil y oficial mayor del de Málaga.

HACIENDA.—Decreto nombrando consejero en representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Petróleos a don Pio Díaz Pradas.

Idem derogando el apartado c) del artículo 5 del decreto de 15 de agosto de 1934.

Idem sobre establecimiento de autorizaciones a la exportación de pescado y sus conservas.

Idem exceptuando del régimen de contingentes las mercancías tarifadas por las partidas 268. 499, 622, 722, 817 y 826.

Idem autorizando a la Dirección General de Industria para publicar el "Boletín Oficial" de la misma, y delegando su redacción, dirección y venta exclusiva en el Consejo de Industria.

Idem nombrando a don Manuel Casanova inspector general en el Consejo de Industria.

JUSTICIA.—Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Felipe Aragonés que pasará de Castellón a Palma de Mallorca.

Idem a don Leopoldo de Naranjo, que pasará de la Palma del Condado a Cáceres.

Idem a don Pablo Murga, que pasará de Badajoz a Cáceres.

Título de magistrado a favor de don Eduardo Alonso Alonso.

Idem de procurador a favor de don Juan Aguilera Esteve.

Idem de secretario del Juzgado de Primera Instancia a don Carlos Rivera Simón.

Jubilando a don Ramito Molina,



LA MISA SOLEMNE CON RESPONSO

que a las diez horas de mañana Jueves 25 del corriente mes, tendrá lugar en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada por el alma del joven

Don José de los Ríos Figaredo

Cristianamente fallecido el dia 17 del actual

Sus padres don Segundo y doña Manuela, hermanos doña Consuelo y doña María, hermanos políticos don Eloy Remesal González y don Juan Diaz de Castro, tíos, tíos políticos, sobrino y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto y suplican una oración por su alma.

jefe de Sección de primera clase del Cuerpo Técnico de Letrados de Justicia.

Concediendo títulos de secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: de Hijar, a favor de don Carlos Rivera; de Mora de Rubielos, a don Salvador Avila; de Navarre, a don Manuel Puntido; de Medinaceli, a don Luis Pensado; de Sadano, a don José Maroto; y de Peña de Ebro, a don Dámaso Ruiz.

INDUSTRIA.—Admitiendo la dimisión de su cargo de subsecretario de la Marina Civil a don Rubén Marichalar López.

Nombrando para este cargo a don Mariano Arrazola de la Madera.

MARINA.—Propuesta de ascenso a favor del capitán de fragata don Ramón Luche y otros señores más con motivo del pase a la situación de reserva del vicealmirante don Manuel Fernández Alcaide.

Concediendo el empleo honorario de vicealmirante al capitán de navío, honorario, don José María Roldán y Sánchez de la Fuente.

Idem ídem a don Adriano Pedrero y don Pedro Sarandonia Portillo.

GUERRA.—Decreto proponiendo a los coroneles de Infantería don Antonio Pinilla, para el mando del regimiento número 12; a don Rafael Sanz Gracia, para el del número 25; a don José Zabala Bases, para el del número 35; a don Everardo Sánchez Medina, para el del Centro de Movilización y Reserva número 10.

Al coronel comandante de la misma Arma don Florián Huerta, para el ando del grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra.

Idem al teniente coronel coronel de Caballería don Juan Alfaro Luxt, para el mando del Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado en Marruecos (Larache).

Disponiendo que el general de brigada don Manuel Nieves, cese como jefe de Estado Mayor de la Primera Inspección del Ejército.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada en situación de reserva don Cándido Pardo.

Idem al empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería retirado don Joaquín Lahoz.

Idem al teniente coronel médico don Ramón Anglada, el cargo de jefe de los Servicios Sanitarios Médicos de la circunscripción oriental y la dirección del Hospital Militar de Melilla.

Concesión a dos jefes del ejército polaco de las cruces de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Proponiendo la concesión de mención honorífica sencilla al general de brigada honorario don José Mas.

Proponiendo para el cargo de jefe de los Servicios de Intendencia y director del Parque de la Base Naval de Cartagena al teniente coronel de Intendencia don Juan Barranco."

NOTAS POLITICAS

LO QUE OPINA UN POLITICO SOBRE LA POSICION DE LA CEDA, QUE DICE CONTINUA MANTENIDA EN TODA SU INTEGRIDAD. = GIL ROBLES DESEA EN EL GOBIERNO UN CONTROL NUMERICO QUE ASEGURE LA REALIZACION DE UN PROGRAMA. = CIFRA SU REPRESENTACION EN CINCO PUESTOS, Y UNO DE ELLOS PRESIDENCIA, GOBERNACION O GUERRA. = NO SE TRATA DE UNA OPOSICION A D. ALEJANDRO LERROUX. = SE TRATA DE UN PUNTO DE PARTIDA INEXCUSABLE

Madrid, 23.—Hemos hablado esta tarde con un conocido político, que se expresó en estos términos:

—No es extraño que en estos momentos que preceden a la desembocadura de la cuestión política, planteada desde la crisis, se fije la atención, de un modo especial, en la actitud de la CEDA, ya que su representación y la misma importancia de su actitud en los últimos tiempos son factores que han de jugar decisivamente en el sentido que tome la solución a que se llegue. Por ello, cualquier interpretación que pueda inducir a error o se desvíe, por poco que sea, de la auténtica posición del Sr. Gil Robles, hace cambiar las perspectivas.

Sin embargo, esa actitud está bien clara; no ha dejado de estarlo en ningún momento. Es conocida la posición que el jefe popular agrario adoptó en el transcurso de la crisis pasada. Pues bien. Esa posición está mantenida en toda su integridad.

Si una vez logrado el acuerdo, para lo que parece que no hay dificultades, de restablecer el bloque gubernamental, se llegase a la constitución de un Gobierno que refleje la coalición, el Sr. Gil Robles exigirá en ese Gobierno aquello mismo que exigía en la ocasión anterior. Una representación de tipo aritmético, le daría derecho a más; pero dándose cuenta de la necesidad de armonizar las presencias de otros partidos y representaciones, establece este límite, que es el que estima mínimo para señalar la garantía de una política. Se trata, simplemente, de un control numérico que asegure la realización de un programa.

Es éste aspecto muy interesante y que conviene subrayar.

Pudiera creerse que el deseo del jefe de la CEDA se cimentaba en móviles de ambición de partido. No es eso. Lo que pasa es que, por muy solemnes que sean las promesas y muy firme que parezca la voluntad de quien las hace, nada tiene tanta fuerza como la propia intervención, matizada por dos factores esenciales, que son el número y la calidad. Y en este sentido, el Sr. Gil Robles, según creemos, ha llegado a cifrar su representación en cinco puestos y a señalar la calidad de la misma en la inclusión de una de las tres carteras de mando: esto es, Presidencia, Guerra o Gobernación.

No se trata de una imposición, y menos de una oposición a D. Alejandro Lerroux. Cualquiera que fuese la persona que, encargada de formar Gobierno, acudiese a ver al jefe de la CEDA a requerir su colaboración, encontraría a éste en la misma posición y recibiría de él idéntica respuesta.

Hay, pues, un punto de partida inexcusable para llegar a la restauración del bloque gubernamental y a la consiguiente formación de un Gobierno que refleje en el banco azul la mayoría natural de esta Cámara: la aceptación de lo que el jefe de la CEDA exige para avalar una política que entiende urgente, inaplazable, y que, dentro de las actuales Cortes, sólo se puede acometer con la mayoría que representaba la anterior coalición y con un Gobierno en el que exista la proporcionalidad que el Sr. Gil Robles viene reclamando.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE DECLARACIONES SOBRE EL ORDEN PUBLICO. - SE TERMINARA CON LOS INDESEABLES QUE DOMINAN EN LAS ORGANIZACIONES EXTREMISTAS. - NO SE PUEDE ADMITIR UN ESTADO PERPETUO DE INQUIETUD, YA DESCARTADO EN EL MUNDO. - SU OPINION SOBRE EL REGIMEN. - LA EQUIVOCACION MAS GRAVE DE LOS GOBIERNOS FUE LA PERSECUCION RELIGIOSA. ASEGURA QUE EN CATALUÑA, NADIE ODIA A ESPAÑA

Madrid, 23.—El Ministro de la Gobernación ha sido interrogado por un periodista a su regreso de Barcelona, sobre el orden público en Barcelona. Dice que en España como en otros paises se ha hecho, se podrá terminar con esos sujetos indeseables que dominan en las organizaciones extremistas. No hace hace falta más que los gobiernos no se dejen intimidar por las organizaciones ni por los hombres que la dirigen. No se puede admitir un estado perpetuo de inquietud que está ya descartado en el mundo.

Para conseguir ésto, es suficiente con apartar del mundo civilizado a uno o dos millares de hombres que on merecen que se les deje convivir en franca convivencia con sus conciudadanos. Para esto basta con la ley de orden de público. Este malestar que siembran los citados individuos no puede poner en peligro la República que es consubstancial con el espíritu de España, y el día en que desapareciera la República, España desembocaría en un período de subversión sangrienta infinitamente peor que en Rusia. Peor, porque se producirían aquí los fenómenos crueles y desordenados de los primeros tiempos de aquel país a la hora precisa en que aquella revolución va cambiando de rumbo, perdiendo su agresividad. Vale la pena de que las derechas lo mediten y no hagan excesivas ilusiones. Con apoyar a la República, realizan una obra de consolidación nacional y afianzan los propios intereses que ella representa. La actuación de un Gobierno nacional y que garantice la paz pública hace ineficaz la actividad bélica de ese organismo en sus primeros tiempos. La equivocación más grave de los primeros Gobiernos de la República fué, la persecución religiosa, que dió el triunfo a las derechas en las elecciones.

Garantizando el orden y la paz públicas, son inútiles los gritos de las derechas extremas. Sobre Cataluña cree que se resolverá todo satisfactoriamente y que los partidos se unirán paar resolver las cuestiones que allí hay planteadas.

Asegura que en Cataluña nadie odia a España (¿?)

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA A UN PERIODISTA EXTRANJERO SOBRE LA SITUACION POLITICA. = ESPAÑA NO VIVE AMEDRENTADA POR EL PELIGRO DE LA REVOLUCION QUE NO EXISTE

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno ha hecho a un periodista extranjero unas declaraciones sobre el momento político español.

Dice que el que el país haya pasado por un movimiento revolucionario, no quiere decir que España viva amedrentada por el peligro de la revolución. Este no existe. No está España amenazada por una revolución. El Estado español es fuerte. Por otra parte, la nación española tiene un espíritu democrático tan vigoroso, que hace innecesaria la intervención del Estado. En España hay tranquilidad completa y la vida nacional se desarrolla normalmente en todos sus aspectos. Nada hay que hacer, pues, para terminar con un peligro que no existe.

Sobre los partidos, dice que en el equilibrio de derechas e izquierdas está la estabilidad del Régimen. Es un disparate creer que puede descatolizarse a España por obra de milagro gubernativo. Lo que nunca será España es demagógica. El triunfo derechista fué el resultado de una política sectaria, fingida en algunos republicanos y fanática sincera en los socialistas. No considera imposible la vuelta de las izquierdas al Poder. Volverán si consiguen organizarse, constituír un instrumento de Gobierno, ganar la opinión por una propaganda sería y desprenderse de contactos e inclinaciones a la violencia revolucionaria y, sobre todo, volverán si las derechas resucitan el espíritu tradicional de nuestras guerras civiles.

Vé el panorama político con optimismo. Habrá agitación política; pero poco importa cuando España actúa con un Régimen consolidado.

Sobre política internacional, dice que España aspira a contribuír a la conservación de la paz entre los pueblos.

Que Cádiz y las excelencias de su clima sean conocidos en todos los ámbitos del Globo, es una misión de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Todo gaditano debe ayudarla, inscribiéndose como socio.

REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR :: GIL ROBLES ASISTE PARA DIRIGIR UN SALUDO Y UNA ENHORABUENA s : HAY QUE MANTENER UNA ESTRECHA DISCIPLINA A UN IDEAL QUE ESTA POR ENCIMA DE TODO :: HAY QUE DESALOJAR LOS BALUARTES DE LA REVOLUCION, QUE SON MUCHOS :: "EN NOMBRE DE ESPAÑA INMORTAL Y DE DIOS QUE ESTA CON NOSOTROS LANZAMOS UN RETO A QIUEN QUIERA CORTARNOS EL CAMINO"

Madrid, 23.—Esta noche a las siete y media se verificó en el domicilio de Acción Popular la Junta general de la JAP bajo la presidencia del diputado de la Ceda señor Laborda.

Primeramente se rindió un recuerdo al socio Rafael Roza de Ortega, traidoramente asesinado. Se aprobó el acta de la sesión anterior y la memoria presentada por la directiva. Después y por los vocales encargados se dió cuenta de la marcha de las secciones deportiva, asistencia social, cultural, revista JAP y estudios hispánicos.

El presidente señor Laborda hizo constar que en poco tiempo la sección de asistencia social ha repartido más de doscientas mil pesetas.

Todos los oradores fueron interrumpidos frecuentemente por ovaciones que culminaron cuando penetró en el salón de actos, completamente lleno como el resto de la casa, el líder de la Ceda señor Gil Robles, siendo insistentemente vitoreado.

Terminada la exposición del presidente el señor Gil Robles dijo que quería dirigir unas brves palabras por la delicadeza del momento político en que se vive, y por la imprudencia que supone ese prurito de vanidad en hacer declaraciones

No pretendo más que dirigir un saudlo y una enhorbaeuna.

Dice que el momento político se ha vivido intersamente desde la última actuación de la Jap. Dice que en los preliminares de ésta él sentía un gran optimismo que luego se ha visto plenamente confirmado ya que le JAP. es la esperanza de España, y esto no lo dice por adulación, sino porque es verdad. Afirma que la adulación hay que dejarla fuera y mantener una estricta disciplina a un ideal que está por encima de todo.

Afirma que hay que realizar una labor patriótica y que no hay que a los que tienen miedo, sino a vosotros, que sois el espíritu juvenil de la Patria, y mirando a España tuve que decir: Hasta aquí llegamos y de aquí no pasamos porque no pasa España.

Dice que guarda consideración a los que combaten su posición des de campos afines, porque él debe en unos momentns impulsar, pero en otros frenar.

Habla del predominio de Acción Popular y dice que la organización no está dispuesta a ceder su puesto a nadie de fuera, que venga a dar un aliento, que no se necesita, o un ejemplo, que Acción Popular está harta de dar. Dice que hay que prepararse para la lucha futura, que hay que desalojar los baluartes de la revolución, que son muchos, y que harán salir de la legalidad a todos los cómplices, como se hizo salir a los revolucionarios.

No me asusta la lucha, afirma, en el combate nos hemos organizados, y hoy en España se está desmoronando todo. Si algo hay potente en política es nuestro partido. Habrá suicidas que no lo crean, pero es lo mismo. No soy amigos de retos, pero en nombre de España inmortal y de Dios, que está con nosotros, lanzamos un reto a quien quiera cortarnos el camino.

Una delirante ovación apaga las últimas palabras del jefe de la Ceda.

El señor Gil Robles abandonó el domicilio social entre vivas y aplausos del público.

El señor Laborda, expuso a los socios que se encontraba a su disposición para ser examinado el nuevo reglamento de la JAP.

Excitóle a la disciplina y a que se congreguen en la gran asamblea regional de Juventudes de Castilla la Nueva y Albacete, fijada para el día 26 de Mayo en el castillo de Uclés, próximo a Tarancón.

EL MINISTRO DE OBRAS HABLA DE LOS MEDIOS PARA COMBATIR EL PARO OBRERO

Madrid, 23.—El ministro de Obras públicas en unas declaraciones hechas a un periódico de la noche sobre el problema del paro obrero ha dicho que se propone atacarlo mediante la realización de una serie de obras productivas que comenzaría con la construcción de pequeños puertos, aumento de líneas ferroviarias, construcción de bracos para transportes comerciales etcétera. Y habría de terminar con un extenso plan de obras hidráulicas que ha de ser la transformación social, y económica de España. Terminódiciendo que antes de fin de mes estará firmado el proyecto de canalización del Alberche.

UN FOLLETO ATRIBUIDO A PRIMO DE RIVERA DONDE SE AFIRMA QUE EN BREVE SE VERIFICARA UNA MARCHA SOBRE MADRID

Madrid, 23.—Algunos diputados de izquierda mostraron esta tarde en el Congreso un folleto impreso y que aparecía firmado por el señor Primo de Rivera. En este folleto que va dirigido a ciertos elementos del Estado, se asegura que en breve se realizará una marcha sobra Madrid y a la vez se les pide su apoyo y también qeu se opongan violentamente a este movimiento aunque sus superiores se lo ordenasen.

Alguien preguntó al señor Royo Villanova a quien se enseñó dicho folleto, si podía hacer eso un diputado, y el jefe de la minoría agraria replicó que la inmunidad parlamentaria no podía alcnazar de ninguna manera actos semejantes.

EL SEÑOR MADARIAGA EN EL CONGRESO

Mdrid, 23.—A primera hora de la noche estuvo en el Congreso el representante de España en la Sociedad de Naciones señor Madariaga, que conferenció brevemente co el presidente señor Alba.

D. EMILIANO IGLESIAS PIDE LA URGENTE REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES PARA APROBAR VARIOS TRATADOS INTERNACIONALES

Madrid, 23.—El diputado por Galicia, D. Emiliano Iglesias, se disponía a visitar a última hora de la tarde al presidente de la Cámara, Sr. Alba, para pedirle que antes del próximo día 30 convoque a la Diputación permanente, a fin de aprobar la ratificación de los tratados con el Uruguay y Argentina, ante la amenaza de represaliar por parte del Uruguay si para esa fecha no estaba aprobada la ratificación de dichos tratados.

El Sr. Iglesias formula esta petición, teniendo en cuenta, además, la opinión de la CEDA, que, según estima, por las manifestaciones de úlitma reunión, no afecta nada a la ratificación de dichos tratados.

El Sr. Iglesias acudió, en efecto, a visitar al Sr. Alba; pero como en aquel momento se ausentaba el presidente, D. Emiliano expresó su propósito de realizar mañana la visita mencionada.

UNA CARTA DE AZAÑA A LOS ORGANIZADORES DE UN MITIN EXTREMISTA

Madrid, 23.—Azaña envió a los organizadores de un mitin de Izquierda Republicana, celebrado el domingo en Leganés, una carta en que dice que no hay que desanimarse ante las desventuras de ahora.

Hay que preparar los ánimos para el día de la lucha. No combatiremos solamente por un partido, sino por la libertad política y la redención moral de España. Sería bochornoso que en los momentos en que se vuelve a lo de 1931, se dejasen batir por los ya vencidos.

AUDIENCIA DEL JEJE DEL ESTADO

Madrid, 23.—El Presidente de la República recibió hoy en audiencia a don Alejandro Fernández de Araoz, Gobernador del Banco de España; don Mariano Gómez, presidente de Sala del Supremo; don Mariano Jiménez Díaz, director general de Agricultura; don Vicente de la Puente, director de Obras Hidráulicas; don Luno Alvarez Valdés, director de Caminos; don Alfredo Escobar, de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad, y a varias personas más.

EL SUMARIO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 23.—Esta tarde será notificado al señor Barcia (don Augusto) abogado defensor de los ex consejeros de la Generalidad, que mañana comienza el plazo de cinco días que según la ley orgánica del Tribunal de Garantías, se le concede para que formule el escrito de conclusiones provisionales en el sumario que se sigue contra aquellos.

LOS DIPUTADOS, AL REGRESAR DE PROVINCIAS, HABLAN DEL ESPLENDOR DE LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA. = LA GENTE DEL PUEBLO EXCLAMABA "¡QUE VENGA AZAÑA PARA QUE DIGA QUE ESPAÑA NO ES CATOLICA!"

Madrid, 23.—Van regresando los diputados que marcharon a pasar con sus familias las fiestas de Semana Santa.

De ellos estuvieron esta tarde en el Congreso los Sres. Ortiz de Solórzano, de Logroño; el Sr. Piñán de Asturias, ambos de la CEDA; y el Sr. Romero Rodrigales, de Huesca. Todos comentaban vivamente el fervor y entusiasmo de los pueblos en las pasadas fiestas de la Cristiandad, no sólo por las referencias que tenían de toda España, sino también por lo que ellos habían presenciado en sus respectivas poblaciones, donde el entusiasmo fué asimismo extraordinario.

El Sr. Piñán decía que hace muchos años no se habían celebrado en Oviedo actos religiosos con la solemnidad, entusiasmo y concurrencia de este año.

Otro tanto afirmaba de la Rioja el Sr. Ortiz de Solórzano.

El Sr. Romero Rodrigales afirmaba, por su parte, que en muchas ocasiones, durante estas fiestas había oído exclamar a la gente del

«RADIO JEREZ»

Programa del miércoles 24 de Abril de 1935.

Emisión de 12 y 30 a 1 y 30 de la mañana.

He perdido el tocaor, paosodble, de Fernández por el Chato de las Ventas.

El guarapo, rumba, de Soutullo, Banda Martín Domingo.

Vira de Coimbra, por Lucas R. Junot.

Cuando tú no estás canción de la Pel. Melodías de Arrabal, por Gardel.

En el crepúsculo, fox, de Pinkard.

Dominio, tango, de Rubistein, por Irusta Fugazot Demare.

Hasta el final, vals, de Fisher.

Sonata patética de Beethoven, Orquesta Sinfónica.

Danza general, de "El Príncipe Igor", de Borodino. Orquesta Sinfónica de París.

Abandonado, vals, de Posada, Orquesta Víctor de Concierto.

Cántame un poquito fox de la Pel. Bradway. Orquesta Víctor.

Banana, charlestón.

Abuelita que hora son, canción, de Oreste, Orquesta Spaventa.

Monte Cristo, vals de Kotlar, Orquesta de los Bohemios Vieneses.

La baturrica, jota, de Soutullo, Orquesta Ibérica de Madrid.

El voto femenino, milonga cómica por El Chato de las Ventas.

Emisión de 3 y 30 a 5 de la tarde.

Arte flamenco, pasodoble, de Fernes, Orquesta Demon's Jazz.

La mulata rumbera, rumba, de Rodríguez Orqûesta Demon's Jazz.

Juventud y salud, fox, de Warren.

Cuando, canción, por Irusta Fugazot Demare.

Plegaria, tango de Blanco, Orquesta Blanco Bachicha.

Noche azul, vals, de los Monteros, Orquesta Viva Tonal.

Coro de jóvenes polonesas, de El Príncipe Igor de Borodino.

Navarra, de Albeniz, (Obra p... tuma), Orquesta Sinfónica de M... drid.

Danzas pesas, de Khewantch... de Moussergasky. Orquesta Sinfónica de Londres.

Consérvate joven y bonita, ... de la Pel. "Escándalos romanos" de Al Dubín.

Jotas, por Pepe Romeu.

No, No No, Charlestón, de B... por Juan Pulido.

Emisión de 9 y 30 a 11 y 30 ... la noche.

Los Kyanewl, pasodoble, de B... gel, Orquesta Vilche.

La guajira, rumba Orquesta D... Azpiazu.

Confesión, foz, de Bunch.

Cancionero, tango, de Agui... Orquesta Blanco Bachicha.

Ola, fox, de Grever, Orquesta Viva Tonal.

Tirol vals vienés con acordeón de Vilches, Orquesta Vilches.

Actuación en nuestro estudio ... la orquesta de la estación, con ... siguiente programa:

Sonata en do menor, de Germán Alvarez Beigbeder, por los profesores señores Navarro (pianista) Martínez Carmen José, (violín).

Peñarroya, pasodoble, de Aurelio Gracia.

Cortejo gitano, Baile, de F. Iruretagoyena.

La revoltosa, preludio de Chapí.

Volveremos a ser novios, fox ... Klein.

Luna de miel, de Treysi, por Juan Pulido.

Cuentos del danubio, potpourri de valses vieneses, de Morena.

A las 10, noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín Meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, Chistes, etcétera.

A las 11, noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 24 de abril de 1935.—"Atlántic Films", presenta a la genial Florelle en

LA DAMA DE CHEZ MAXIN

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA".

Cine Gades

Miércoles 24 de abril de 1935. — Estreno:

TE QUIERO ANITA

Deliciosa comedia musical, por Martha Eggerth, música de Paúl Abraham, producción "Aafa".—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Miércoles 24 de abril de 1935:

El pecado de Madelon Cludet

Por Helen Hayes. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

pueblo, ante las imponentes manifestaciones religiosas: "¡Debía venir el Sr. Azaña para ver esto y a ver si se atrevía a repetir que España no era católica".

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid, 23.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado una nota dando cuenta de la inauguración del décimo cursillo de Avicultura, Cunicultura, preparación y curtido de pieles y tercero sobre "Cuidados de vacas, manipulación de la leche y fabricación de quesos y mantecas".

Presidió el acto don Andrés Benito, jefe de la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria, el cual hizo un examen de la situación de estas industrias, y las finalidades que la dirección de Ganadería persigue con las organizaciones de estos cursillos.

Don Luis Ibáñez dió las normas y programas para el desarrollo del cursillo y presentó a los profesores encargados del mismo.

Asistieron al cursillo 250 alumnos entre ellos numerosas mujeres a quienes se repartió programas y libros sobre las materias objeto de enseñanza.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE REUNIO ANOCHE LA COMISION ENCARGADA DE LA REGULACION DEL TRIGO

Madrid, 23.—Dedsde las diez y media hasta la una y media de la noche ha estado reunida en el Ministerio de Agricultura la comisión encargada de redactar el pliego de condiciones para el concurso de la regulación del mercado de trigos.

En la reunión los comisionados han examinado las partes fundamentales de pliego sobre todo en lo que se refiere al aspecto económico, para dejarlo redactado en términos de entera claridad. No ha habido discrepancia alguna.

Puede decirse que el pliego ha quedado examinado en su conjunto en la reunión de esta noche.

Mañana a las cuatro de la tarde volverá a reunirse la Comisión con objeto de tratar las diversas sugerencias de los comisionados para poder redactar definitivamente el aludido pliego.

LOS MINISTROS ALMUERZAN EN EL RITZ INVITADOS POR EL DE JUSTICIA

Madrid, 23.—Terminado el Consejo de esta mañana, los ministros se trasladaron al Hotel Ritz, donde se celebró un almuerzo, invitados por el Sr. Cantos.

También asistió el subsecretario de la Presidencia.

Según los reunidos, en la comida no se abordó para nada ningún tema político.

D. ALEJANDRO MARCHA A SEVILLA. = EL VIERNES SE CELEBRARA CONSEJO PRESIDIDO POR EL SR. ROCHA

Madrid, 23.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Poco después se facilitó a los periodistas un copioso índice de la firma de su excelencia.

A las seis de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que marchaba a su domicilio particular para hacer los preparativos de su viaje a Sevilla, para donde salía esta noche.

Añadió que el viernes se celebraría Consejo de ministros, y como ese día él no estaría en Madrid, lo presidiría el Sr. Rocha.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA AL PRACTICANTE QUE SALVO LA VIDA A VARELITO II

Madrid, 23.—La Diputación ha acordado solicitar la cruz de Beneficencia para un practicante que hallándose en la plaza de toros al ser cogido Varelito II, se lanzó al ruedo y ligó la femoral al diestro, salvándole de una muerte segura.

LLEGAN EN AVIONES PARA ASISTIR A UNOS CONGRESOS INTERNACIONALES

Madrid, 23.—Esta mañana, a las nueve y media, aterrizó en el Aeropuerto de Barajas, procedente de París, un avión pilotado por el comandante de la Aviación naval norteamericana, Sr. Wzat, que viene para asistir al Congreso Oceanográfico.

También hoy, a las cinco y media de la tarde, ha llegado procedente de Sttugart el avión "Junkers", 52, con catorce pasajeros alemanes y rusos que asistirán mañana al Congreso de la Asociación Internacional del Tráfico que se celebrará en el Palacio de Comunicaciones a las diez de la mañana.

SE INAUGURA LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE OCEANOGRAFIA IBERO AMERICANA

Madrid, 23.—Hoy se ha inaugurado la conferencia internacional de Oceanografía Ibero-Americana. Presidió el ministro de Estado. Asisten representantes de 19 naciones americanas y europeas, entre ellas Inglaterra y Portugal. Pronunciaron discursos el Presidente del Consejo Oceanográfico y el señor Rocha, que saludó a los congresistas.

Después se eligieron las mesas de las secciones y hablaron los señores Odon del Buen y el delegado de Cuba.

Por la tarle se presentaron interesantes trabajos, entre ellos un ensayo de ciencias del mar, de Ramón Lul, sobre su explicación de las mareas y otro sobre la Oceanografía en la aeronavegación.

EL JEFE DEL GOBIERNO SALE PARA SEVILLA. - PERSONALIDADES QUE ACUDIERON A DESPEDIRLE

Madrid, 23.—En el expreso de Andalucía, que sale de Madrid a las once menos veinte de la noche, ha marchado a Sevilla el Jefe del Gobierno, Sr. Lerroux. Le acompañaban el Ministro de Comunicaciones, Sr. Jalón, el Subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo y otras personalidades. Los viajeros ocupaban el "breack" de Obras Públicas.

Acudieron a despedirles los Ministros de la Gobernación, Estado, Trabajo, Justicia, Marina, Industria y Comercio, e Instrucción Pública; los Subsecretarios de Trabajo, Comunicaciones, Marina Civil; los ex ministros señores Abad Conde, Hidalgo y Estadella, el Gobernador civil de Madrid, varios diputados radicales y amigos del Jefe del Gobierno.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 23—Este diario publica orden como consecuencia de la consulta elevada por la Base Naval Principal de Cartagena y se dispone que durante el plazo de seis meses que dispone la orden ministerial de Industria y Comercio, inserta en "Diario Oficial de Marina" número 14, del año en curso, estén dispensados los licitadores que tomen parte en las subastas que convoquen las distintas dependencias del ramo de Marina de la presentación en dichos actos y conjuntamente con la demás documentación necesaria del certificado de productor nacional: debiendo los que resulten adjudicatarios, cumplir estrictamente las disposiciones vigentes relativas a la producción nacional y justificar debidamente esta condición.

LOS ACTOS CELEBRADOS CON MOTIVO DEL DIA DE CERVANTES

Madrid, 23.—Con motivo de celebrarse hoy el día de Cervantes, se entregaron a más de 40 niños libros en la Asociación de Escritores y Artistas. Por la tarde en la misma asociación se ofreció un lunch a los ancianos asilados en el Instituto Cervantes, y después hubo una sesión conmemorativa en que hablaron los señores Benlliure, Eduardo del Palacio, Larra, Rodríguez Marín, Blanca de los Ríos y Ovejero.

VISTA DE UNA9 CAUSA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid, 23.—En la Sala segunda del Supremo se celebró hoy la vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Sección tercera de la Audiencia de Madrid en la causa por los sucesos desarrollados el mes de Octubre en la Prosperidad, dentro y en los alrededores del Centro Socialista. Informarán los letrados señores Cabanellas y Rufilanchas.

INAUGURACION DEL NUEVO MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS

Madrid, 23.—Hoy ha sido inaugurado el nuevo mercado de frutas y verduras. Al acto asistieron los representantes del Municipio y el raquitecto señor Ferrero.

La idea de la construcción de este mercado que tiene excelentes condiciones para el abasto, se debe al conde de Vallellano.

Contra lo dicho por un ex concejal del 14 de Abril, el Ayuntamiento que presidió Pedro Rico no tuvo en la construcción del mercado ninguna intervención.

CAPITULO DE SUCESOS

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol, 23.—En la carretera de Fuentes a Ferrol, el auto que conducía Gregorio Lozano perdió la dirección y se fué a estrellar contra un petril de un puente.

El vehículo quedó destrozado y con lesiones gravísimas tres de sus ocupantes.

DOS HERMANOS MATAN A UN HOMBRE POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Toledo, 23.—En Valmorcuente, y por antiguos resentimientos sostuvieron reyerta Juan Ribeiro Cano y los hermanos Ovidio y Francisco Cabo Navas.

Este con una navaja dió a Juan un terrible corte y después Ovidio le dió una puñalada en el costado izquierdo, produciéndole instantáneamente la muerte.

Los agresores se presentaron a las autoridades después de arrojar el cuchillo que habían usado a un pozo.

UN MEDICO ARROLLADO POR UN TRANVIA SE ENCUENTRA EN GRAVE ESTADO

Valencia, 23.—Esta mañana, a las once, en la calle de Cuarte, frente al fielato de Consumos, ha sido arrollado por un tranvía el médico don Luis Puchales de 74 años.

Conducido a una clínica se le apreciaron la fractura de cinco costillas. Su estado es gravísimo.

OTRO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL :: UNA SEÑORA HOLANDESA HERIDA DE GRAVEDAD

Valencia, 23.—A las once de la mañana salió a pasear en un coche una familia holandesa compuesta del matrimonio y cuatro niños, huéspedes del cónsul de los Países Bajos.

Al dar un viraje se salió una rueda yendo a chocar el coche contra un carro cargado de tubos de hierro.

Una de éstos penetró en el coche por una ventanilla produciéndole la fractura del maxilar a la señora Cornelia Gertruda Wichman.

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE EL GLOBO "CAPITAN BARBERA" DESPIDE A SUS TRIPULANTES Y EMPRENDE SOLO EL VUELO: ATERRIZA EN CATALUÑA

Guadalajara, 23.—A primera hora de esta tarde se recibió en el regimiento de Aerostación, un telegrama del alcalde de Tremp (Lérida) comunicando que en el pueblo de Arents, había caído el globo "Capitán Barberán", sin tripulante alguno.

Inmediatamente nos pusimos al habla con el coronel del regimiento, señor Delgado, quien nos manifestó que el citado globo, pilotado por el capitán Lamas, del Parque de Aerostación de esta capital en la madrugada del día 21 salió para hacer un vuelo nocturno. A las diez de la mañana, y en las inmediaciones de Cariñena, el globo tomó tierra, pero por efecto de un encontronazo de la barquilla salió despedido el único tripulante y el aparato comenzó a elevarse. El capitán hizo cuantos esfuerzos pudo para contener a aquel, más no lo logró y el globo emprendió el vuelo, completamente solo hasta el lugar que primeramente se menciona. El coronel ha dado las órdenes a las autoridades de aquel lugar para la debida custodia del aerostato hasta que lleguen las fuerzas que inmediatamente han salido a fin de hacerse cargo de él.

Si usted es buen gaditano y amante de su Patria chica, debe colaborar al engrandecimiento de la misma, inscribiéndose en la Sociedad Gaditana de Fomento.

LO MATA POR CUESTIONES AMOROSAS

Murcia, 23.—En Yecla, José Soriano agredió a Marcos Martínez por cuestiones amorosas.

El segundo falleció a consecuencia de las heridas.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Alicante, 23.—En Villena, cuando estaba descargando un transformador eléctrico, se rompió uno de los puntales y la polea que sostenía fué a caer encima del carretero Jerónimo López Pérez, de 32 años, que falleció poco después de ingresar en el Hospital.

FALLECE AL CAER DE UNA CABALLERIA

Teruel, 23.—Cuando iba en dirección a una masía de su propiedad el vecino de Aliaga, Miguel Ramos, de 60 años, se espantó la caballería que montaba y cayó al suelo, dando tal golpe con la cabeza, que falleció.

EXPLOTA UNA MAQUINA DE AFINAR LA TRILITA

Granada, 23.—En la fábrica de explosivos del Parque propiedad del Estado, se produjo una explosión en la máquina de afine de trilita cuando un obrero procedía a limpiarla.

A consecuencia de la explosión resultaron gravemente heridos el capataz de la fábrica, Francisco Barriga; el aprendiz Antonio Colado y otros dos obreros leves.

UN AUTOMOVIL CHOCA CONTRA UN ARBOL

Zaragoza, 23.—En la carretera de Caspe a Alcañiz, ha chocado esta mañana un coche de la matrícula de Teruel contra un árbol por haber perdido la dirección.

Sus siete ocupantes salieron despedidos. Resultaron graves, Ramón Foz Figuerola, propietario del coche, Antonio Salery Miguel Cases y Lorenzo Gaibar y heridos menos graves, María Martín, Encarnación González y Pascuala Martín.

Fueron trasladados al hospital de Aclañiz. El coche quedó destrozado.

FALLECEN TRES HERMANOS Y EL PADRE SE ENCUENTRA GRAVE. - SE CREE QUE SON VICTIMAS DE UN CURANDERO

Coruña, 23.—Se reciben noticias de un extraño suceso ocurrido en el Ayuntamiento de Enceste, próximo a Santiago.

Parece que en el término de tres días han fallecido tres hermanos y también se encuentran gravemente enfermos el padre y otro hermano. Se dice que han sido víctimas de un curandero que merodea por la comarca. En el asunto intervienen las autoridades y la inspección de Sanidad.

UNA ENFERMERA HIERE GRAVEMENTE A UN CABO DE INFANTERIA

Madrid 23. — Esta noche a las diez y media, en la Plaza de Mariano ed Cavia, Tomasa Galán de 24 años, enfermera del hospital provincial, con domicilio en la calle de Baltasar Baquero, hizo cuatro disparos contra Francisco Arroba Ruiz, cabo voluntario del regimiento número una, que resultó gravemente herido.

Los protagonistas de este suceso, sostenían relaciones íntimas desde hace algún tiempo. Tomasa advirtió a Francisco que tales relaciones iban a téner fruto y el agresor a partir de este momento procuró esquivar el encuentro con su novia y espaciar las entrevistas.

Con este motivo tuvieron frecuentes altercados y hoy se citaron en el lugar donde se ha desarrollado el suceso, para hacerse mutua entrega de retratos y regalos cambiados durante las relaciones.

Tomasa no opuso resistencia al ser detenida.

ATROPELLADOS POR UNA CAMIONETA

Madrid, 23.—Margarita S. Sánchez, de 40 años, esposa de Manuel Martínez Castillo, de 41, domiciliados en la calle de Malasaña fueron atropellados en la Plaza de Alonso Martínez por una camioneta de la Diputación.

Ambos fueron asistidos de heridas de pronóstico reservado.

SE CAE DE UN TRANVIA

Madrid, 23.—Francisco Berruela Ramírez, de 54 años, se cayó de un tranvía al apearse en la calle de Sagasta, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

LE ROBAN SEIS MIL PESETAS EN GENEROS

Madrid, 23.—Luis Lancha encargado de unos almacenes de Tetuán de las Victorias, denunció en la Comiasría del distrito, que en la pasada noche le robaron géneros por valor de unas seis mil pesetas.

DEL DOBLE ASESINATO DE BARCELONA. -DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona, 23.—El Juzgado que interviene en el doble asesinato de la calle de Wad Ras, se personó esta mañana en la casa donde se cometió el crimen.

Han sido encontrado debajo de una plancha de hierro de las calderas tres paquetes con dinero por un total de 3.475 pesetas.

Falta un talón de un Banco local y se ha dado orden de que no se qague.

Se ha practicado la autopsia a los cadáveres, de la que se desprende que la herramienta con la que se les causó la muerte, fué un martillo. La policía tiene alguna pista de quien pueda ser el autor y practica las diligencias necesarias.

A UN CHOFER LE ROBAN UN AUTOMOVIL

Madrid, 23.—El chofer Andrés González López, de 25 años, que vive en Monteleón 7: ha denunciado que le han sustraído un automóvil en la calle de Montalban esquina a Alcalá Zamora, valorado en 20.000 pesetas.

UN TREN CHOCA CON UN AUTOMOVIL, Y RESULTAN TRES MUERTOS

París, 23.—Un tren procedente de Saint Etienne, chocó cerca de Biocude con un automóvil ocupado por tdes personas, que resultaron muertas.

DURANTE LAS FIESTAS DE PASCUA, PERECEN TREINTA PERSONAS EN ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

París, 23.—Durante las fiestas de Pascua, se han registrado en Francia gran número de accidentes de la circulación. Según "L'Ami du Peuple", 30 personas han resultado muertas y cincuenta heridas.

POR HABER PRENDIDO A UN NEGRO UN CENTENAR ATACA A LA POLICIA

Nueva York, 23.—A consecuencia de la detención en un restorán de un arrabal de esta capital, de un negro embriagado, un centener de negros atacó a los agentes de policía con las sillas y las jarras de cerveza, hiriendo gravemente a dos de ellos.

Un fuerte destacamento de policía, consiguió restablecer el orden y detuvo a varias personas.

EN LA CARCEL SE AHORCA UN COMERCIANTE QUE PRENDIO FUEGO A SU ESTABLECIMIENTO

Francfort del Mein 23.—Uno de los copropietarios de la casa de tejidos Wohlfarth, Julio Kahn, que en febrero último prendió fuego al establecimiento, se ha ahorcado en la celda de la cárcel de Preungesheim.

PERECIERON EN UN TRAGICO ACCIDENTE

Berlin, 23.—Dicen de Neu Streleitz que ayer han sido retirados del lago le Woblitz, los cadáveres de los estudiantes Félix Guillod suizos y Melmet Samin, turco, alumnos de la escuela de técnica que salieron de excursión en un esquife hace días.

Provincias

LAS FIESTAS DE CARTAMA. - GONZALEZ MARIN RECITA UNA POESIA A LA VIRGEN POR HABERLE SALVADO LA VIDA

Málaga, 23.—En Cartama han comenzado hoy las tradicionales fiestas de Abril. Han llegado numerosos feriantes, tanto de Málaga como de los pueblos de la provincia. Cartama presenta un aspecto animadísimo. Por la tarde se celebró una novillada y a las seis una brillantísima y típica procesión de la Virgen de los Remedios, Patrona de la localidad, que fué bajada de la sierra donde tiene su ermita. El pueblo no cesó de vitorear a la Virgen. Fué un momento emocionante aquel en que la Virgen fué parada ante el domicilio de González Marín que recitó una hermosa plegaria a la Virgen en la que expresaba a ésta su gratitud por haberle salvado la vida. También se cantaron algunas saetas ante el entusiasmo de la multitud.

EN JAEN LLUEVE CON ABUNDANCIA

Jaén, 23.—Ha llovido sino con la abundancia necesaria, en parte para remediar la pérdida total de la cosecha de cereales que se temía.

También había empezado a secarse la cosecha de olivos.

Es preciso, sin embargo, que llueva más, pues las pérdidas serían importantes.

En varios pueblos se han hecho rogativas.

MITIN AL AIRE LIBRE

Granada, 23.—En Cadias se ha celebrado al aire libre, por no haber lugar donde congregar tanto público, un acto de propaganda de Acción Popular.

Hablaron los diputados Sres. Moreno Dávila y Ruiz Alonso, que expusieron la verdadera postura de Acción Popular al enfrentarse con los problemas sociales.

Todos fueron muy aplaudidos.

GRAVE SITUACION EN PALENCIA POR EL PROBLEMA DEL TRIGO

Palencia, 23.—Ante la gravísima situación planteada por la escasa venta del trigo, un numeroso grupo de alcaldes de la provincia, ha visitado al gobernador para presentarle la dimisión de sus cargos. El gobernador no se las ha admitido, pero les prometió que en breve se completará la ley de autorizaciones trigueras, a cuyo efecto ha celebrado una conferencia con el Subsecretario de Agricultura.

EL GOBERNADOR IMPONE MULTAS POR CELEBRARSE UNA REUNION CLANDESTINA

Vitoria, 23.—Enterado el Gobernador de que el miércoles pasado se había celebrado una reunión clandestina de una sociedad denominada de Labradores y Ganaderos Alaveses, ha impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas al presidente y secretario de la misma y otras que oscilan entre ciento cincuenta y cincuenta a seis alcaldes, a un secretario y a varios concejales de la provincia que asistieron a la reunión.

LAS CONSECUENCIAS DEL PARO EN LAS MINAS DE MAZARRON

Murcia, 23.—Oficialmente se ha anunciado ya el paro en las minas de Mazarrón para el 26 del actual, lo que originará la inundación del coto minero y la desaparición fulminante de toda la cuenca. Las gestiones hechas en Midrad han sido infructuosas. Se ha hecho un llamamiento angustioso al Gobierno para que evite la miseria de muchas familias del citado pueblo.

UN CONCURSO DE SALTOS

Granada, 23.—En un trampolín situado en el Hoyo de la Mora, se celebró el concurso de saltos, que presenció numeroso público desde el albergue de Obras públicas.

Destacó Alberto Cuñata, que fué aplaudidísimo.

La clasificación por puntos fué: Cuñata, Medinaveitia, Fernández del Moral, Eibar, Millán, Velasco, Demetrio, etc.

ASAMBLEA DE ACCION POPULAR AGRARIA

Zamora, 23.—Acción Popular ha celebrado una asamblea en la cual el diputado por dicha provincia y secretario de la minoría Popular agraria señor Carrascal, explicó la actitud de la CEDA desde octubre último, la tramitación de la última crisis y la posición de la minoría inamovible en su línea de conducta y perfectamente disciplinada.

Al acto asistieron representantes de comités de 27 pueblos de la provincia y numerosos afiliados que llenaron por completo los locales.

Extranjero

LONDRES, 23.—Dicen de Formosa que el caudal de los ríos ha aumentado considerablemente, lo que constituye un nuevo peligro y viene a dificultar en gran manera la socorro.

TAGARONG, 23.—Un remolcador ruso que navegaba por el mar de Azoff ha quedado destruido por un incendio que siguió a una explosión. Cinco de sus tripulantes han desaparecido.

TOKIO, 23.—Según el último comunicado oficial relativo al temblor de tierrra de Formosa, el número de muertos se eleva a 3.065; el de los heridos graves, a 7.904; y el de los leves, a 1.490. Muchas casas han sido destruídas por completo y 12.262, parcialmente.

LONDRES, 23.—Ha fallecido a los 64 años, el teniente general sir Richar Butler.

De 1916 a 1918 fué adjunto del Estado Mayor del Ejército inglés en Francia y pasaba por ser el brazo derecho del Mariscal sir Douglas Haigh.

Después de la guerra mandó durante algún tiempo, una división en Renhania.

PARIS, 23.—Hoy se ha anunciado oficialmente que no existe el proyecto de que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Laval, vaya a España para discutir el nuevo Tratado comercial, quedando desmentidas así las noticias publicadas por la Prensa de Madrid, respecto de las posibilidades de un viaje del Sr. Laval a España con dicho objeto.

LONDRES, 23.—Ha llegado la misión comercial española que ha comenzado las conversaciones encaminadas a estabilizar y aumentar el tráfico comercial entre la gran Bretaña y España.

Los productos que se discutirán serán, del lado español, principalmente agrícolas y en cuanto a Inglaterra industriales.

LISBOA, 23.—Se ha firmado el nombramiento de don Carlos Malheiro Díaz para embajador de Portugal en España.

Sucesos

LESIONADO CON UN PALO

En el Hospital Mora fué asistido Fernando Coto García, de 9 años, que habita en la calle Doctor Ramón y Cajal número 13, de herida contusa en la región parietal derecha, que se la causó con un palo Juan Ortega Guerrero, de 7 años que habita en Patrocinio número dos.

SOSPECHOSOS

En la madrugada anterior fueron detenidos por sospechosos, Salvador Gutiérrez Guerrero, de 19 años, Manuel Tejera Alonso, de 21, José Astorga Lozano y Francisco Bouza Vega, éste último, habitual delincuente contra la propiedad, conocido por "El Copa".

LO CONFUNDE CON UN CLAVO

En la Asistencia Pública fué asistido en el día de ayer Rafael Romi Girón, de 22 años, que habita en la calle Montañez, número 8, de herida contusa de un centímetro de extensión en la región parietal, de pronóstico reservado, que se la causó con un martillo Manuel Pérez Trujillo, de 20 años, que vive en Sagasta, 103.

ROBO DE CARBON

En la Plaza de la República fué sorprendido con unos cuarenta kilos de carbón, procedente de los Depósitos de la Estación, un conocido delincuente contra la propiedad, que los dejó abandonado, dándose a la fuga.

MALOS TRATOS

Cristobalina García Delgado, de 17 años, que habita en San Telmo número 2, denunció a Ana Delgado Ruiz, por haberle maltratado de obras, produciéndole lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistida en la Asistencia Pública.

SE INSOLENTA CON EL GUARDIA

José Serrano Durán, de veintidós años, fué detenido en el día de ayer por desobediencia e insolentarse con un guardia municipal.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 ptas. · Anuncios económicos 0'25 · Comunicado de 0'50 a 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes 2'00 pesetas · Fuera, un mes 2'50 · Número suelto diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935 · 24 · Miércoles · San Fidel

«RECTANGULOS»

Por VICENTE CARRASCO.

Es mi segundo encuentro con "Rectángulos". La primera vez, fué una tarde de estío, frente al mar de Cádiz, en la hora magnífica del atardecer, cuando la confidencia adquiere prestigio insospechado, los corazones son más corazones y los versos más versos. Y en Vicente Carrasco, confidencia, poesía y corazón, son tres imágenes de su maravilloso altar interior.

En aquel hallazgo de los versos de "Rectángulos", tuve la certeza de estar ante un hondo poeta. No era la sugestión infinita del decorado, ni la emoción pura de las cuartillas, ni el grato encendido del solera cercano. Era una convicción, recta como una lanza, que mi fe en Carrasco poeta había clavado, allí, en la Alameda, cara al Atlántico, suntuoso de joyas que se apagaban.

Hoy he vuelto a saludar a "Rectángulos" en traje de calle, en estas horas de la madrugada de Resurrección, con su herida de letras rojas, en la portada, descansando su camino hacia mí, sobre la mesa amiga de nuestra redacción. Y he querido, resucitar también, la tarde aquella, cargada de esperanzas. La febril tarea nocturna se ha interrumpido y la sala, en somnolencia de máquinas, se ha visto invadida del tropel de los versos. Formidable desfile que ha ido ajustando al espíritu un pavimento de mosáico de todos los colores, de todas las luces; una juventud de poeta, encendiendo, en la noche, las antorchas de intensas sensaciones estéticas. Y despojados de todo escenario, hemos paladeando, sorbo a sorbo, toda la copa, llena, de "Rectángulos".

Habla Vicente Carrasco en la primera página:

Mi orgullo, como una torre,
mi pereza como un nardo.
Quiero y no sé lo que quiero,
dentro de mis sueños blancos.

Ahí va el retrato del poeta. Vanguardia llena de valor de sinceridades. Inquietud romántica de hombre que se detiene ante el mar agitado del panorama interior, sin atreverse a cruzarlo, pero sin querer, tampoco volver la vista atrás. Primeros escalones hacia la cumbre, turbación, pletórica de exactitud, algo de un complejo de inferioridad, que cree tener el literato, junto al ingente edificio de la vida.

Pero, luego, en las páginas que siguen, el poeta sabe bien lo que quiere y a dónde va. Ha sido solo "umbral", como un portero lleno de senectudes que se ha colocado en el dintel de un rascacielos. Afecto viejo, cariño fuerte, que a veces, en la existencia, nos liga a cosas inservibles, pero que mandan en nosotros, de una manera misteriosa, y de las que no nos atrevemos a desprendernos nunca.

Luego es ya luminosidad la que nos aguarda en "Rectángulos". Desde el "Estreno del mar"—tampoco Vicente Carrasco ha podido, e hizo bien, en sustraerse al tema eterno—hasta la inquietud viajera de las últimas páginas:

Yo iba pensando en el barco,
sin acordarme del agua.
... ...
Aceros extremecidos
y volteretas de amarras.

Y después en "Entró en mi casa el Océano":

¡Ay, qué sabor de naufragio
me dan las aguas saladas!
¡Era verdad...! No mentían
las novelas. Resonaba
el viento largo del Sur
sus caracolas de plata.

La objetiva visión, cortada de sensaciones, como un laberinto de rutas poéticas, sobre el terreno de la poesía moderna, característica esencial de los versos de Vicente Carrasco, aparece diáfana en "Noche de juerga":

Encerronas de simón,
con sobresaltos de esquina.
... ...

Para terminar el verso:

La noche turbia y borracha
con sílabas de afonía,
y un nudo sobre las sienes,
se tumba a dormir, vestida.

Y hay, acaso las mejores páginas de "Rectángulos", el extremecimiento de la ciudad, el paso de Cádiz, por la retina, de extraordinaria agudeza lírica, del poeta. Un libro dentro de otro libro. El tesoro oculto que surge al paso del lector, donde cada palabra es un amigo que nos tiende la mano y cada verso un recuerdo que se prende de nuestro brazo para pasear, trémulo de nostalgias, por los viejos barrios gaditanos. Y el guía, que nos lleva es un saludo a "Cádiz", "Romance lento", donde está captada el alma, abrumada de milenios de la ciudad, acaso la explicación poética, que deja al descubierto la llaga filosófica que nos corroe:

Despacio en el horizonte,
un jirón azul y blanco.
Cádiz levanta hasta el sol
su blanco y su azul despacio...
Indiferente y tranquila
la ciudad vive despacio...
y un mar redondo y caliente
la ciñe con lento abrazo.
Lengua de cal por sus calles
la cola del sol... despacio...
despacio... doblando esquinas
sus vientos medio sonámbulos...
despacio... sus pies y ruedas...
su vino andando despacio...
... ...
¡Cádiz, punta de una nave,
que se hunde en el mar... despacio.

¡Barrio de la Viña! Vientos de la Caleta, con aires mariscadores. Al azar cogemos unos renglones:

Por la capital del barrio
parches de tiendas de vino.
... ...
A la espalda de la Audiencia
como en aduar berberisco
las viejas del 800
pelan un sol invernizo.

La evocación del barrio de San Carlos tiene fuerte dramatismo de un cuadro de época:

40 o 50 torres
todas pintadas de blanco
periscopios de cal fina
sobre la mar vigilando.
La historia del ochocientos
toda está llena de barcos.

Y después:

En casa condecorada
liberales conspirando.
... ...
En una paz silenciosa
quedó todo dormitando
¡doblados los uniformes,
y, al sol, las quillas, los barcos...!
¡Nunca estuvo el mar de Cádiz,
tan solo en su cumpleaños!

El acierto moderno resplandece en la "Canción de la mujer del embarcado", realismo sólido, casi con valor de sentencia, en el marco de un dije poético:

Se peina
90 días
desordenadas las crenchas.
La casa almidonada
reluce como nueva.

Y estampas de Sevilla, y Málaga y Córdoba; pinceladas de luz y notas sabiamente prendidas, en unos versos, que fueron trenzados al pasar por el barrio de Santa Cruz—comido por los románticos—o deambulando, triste de historia, en esos barrios cordobeses, donde

Hace 700 años
que se fué el viento y no ha vuelto.

Y el manojo de versos que, como los peces de sus mares, nos brinda el poeta:

¡Málaga...
sangre en las aguas saladas!

Hay también en Vicente Carrasco un grano de sal del humorismo, una ráfaga de esa risa de los tristes, que plasma el poeta

Habrá siempre que tener
en la cabeza una idea,
para no quedarnos huecos.

Todo el libro es así. "Rectángulos", es el primer paso, en la calle de las letras, de Vicente Carrasco. Lo hemos querido examinar, un poco serenamente, sin verter sobre él el incienso fácil de la crítica, aliada de la amistad. Hemos querido levantar la cortina para dejarle paso y anunciar su entrada. Ahora todas las miradas están fijadas en él, y hay que caminar pisando fuerte. El éxito ha de acompañarle. Tenemos la seguridad de que en esta nuestra Roma literaria, que hoy se apresta a concederle los honores de la ovación, bien pronto desfilará Vicente Carrasco hacia el triunfo.

Francisco MORENO RUIZ.

Una carta y una aclaración

Con relación a un censurable hecho ocurrido en el Cementerio el pasado lunes y del que nos ocupábamos en nuestra edición de ayer, hemos recibido la siguiente carta:

"Cádiz a 23 de Abril de 1935.

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E

Muy Sr. nuestro: En la edición de hoy del periódico de su dirección se inserta un "entrefilet" en el que se acusa al Presidente de un Comité político local de la realización de hechos en pugna con los más elementales sentimientos de respeto a la muerte, y al lugar en que aquellos se cometieron. Como en el suelto de referencia, no se concreta la persona que realizó el hecho, ni a qué partido pertenece, conviene a esos sentimientos de respeto, que nosotros como hombres cultos y civilizados profesamos, solicitar de V. la publicación del nombre y política que dice representar, a fin de que la opinión no se equivoque, y sepa, quienes son capaces de faltar al tributo que desde la antigüedad merecieron los lugares destinados a guardar las cenizas de los que fueron.

Seguros de que accederá a nuestro justo ruego, quedamos de V. atte. y e. s. m.,

Antonio Suffo, Presidente de la Junta Municipal de Izquierda Republicana.

Ricardo Pardeza, Presidente del Comité local de Unión Republicana."

Indicábamos el hecho, que ya digimos no presenciamos, y lo denunciábamos a la autoridad que es la llamada a esclarecerlo. Sin embargo, para tranquilidad de los firmantes de la anterior carta y de otros que pudieran surgir, diremos que a ninguna de esas dos agrupaciones se refirió la persona que nos denunció el hecho como tampoco a las otras agrupaciones republicanas conservador, radical socialista, republicano federal, republicano independiente o socialista. A los partidos de derechas que han reconocido el actual régimen, por de contado que no se refería la denuncia.

Quedan complacidos nuestros comunicantes. Lo demás, aún conociéndole no somos nosotros los que debamos aclararlo.

Noticias de provincias

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla, 23.—El gobernador manifestó a los periodistas que había impuesto una multa de 5.000 pesetas al dueño de "La Antequera", por darse vivas de carácter monárquico. Añadió que se ha presentado una pequeña plaga de langosta, empezando a combatirla con gasolina. Mañana espera la llegada del presidente del Consejo y subsecretario de la Presidencia. El señor Lerroux se hospedará en casa de éste y pasará los días de Feria.

—El gobernador estuvo en Dos Hermanas celebrando una reunión en el Ayuntamiento para resolver el paro obrero. Los patronos elevarán el número de obreros que trabajan en sus fincas. Los que no tengan trabajo serán socorridos con comida.

—Después de Semana Santa, muchas personas han regresado a Madrid por vía aérea.

—En el Círculo de Acción Popular hubo un cambio de impresiones, tratándose de emprender gestiones para solicitar medidas que terminen con la plaga de langosto. Se ha telegrafiado a Lerroux y a Benayas. Estas peticiones se harán personalmente mañana al jefe del Gobierno. Con el mismo objeto se ha reunido la Cámara Agrícola y otras entidades.

—Se ha celebrado el Concurso Hípico en el Stadium de la Exposición. Ganó el teniente Joaquín Nogueras la prueba de debutantes. La de inauguración A, Marcelino Gavilán, y la B, el capitán Fernández Heredia.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 23.—El inspector provincial de Sanidad doctor Mestre ha visitado al Gobernador para manifestarle que en 1934, la provincia española de menor mortalidad fué Vizcaya, lo que demuestra el evidente progreso sanitario de sus organismos benéficos y de asistencia social.

—Hoy, cuarto día de la Semana Hospitalaria ha continuado su marcha ascendente los fines benéficos en que se inspira esta organización.

Numerosas señoritas han recorrido los establecimientos mercantiles donde han colocado centenares de miles de sellos llamados hospitalarios que se aplican, los unos por cuenta de los comerciantes y los otros por cuenta de los clientes.

Cada servicio lleva un sello. Hoy ha correspondido al cinema "Bilbao Actualidades", destinar la recaudación íntegra de sus taquillas a beneficio de la Semana Hospitalaria. En algunos pueblos se han celebrado también cuestaciones.

En el Hospital Civil los periodistas han descubierto una lápida dedicada a los filántropos bilbaínos Laureano Jado y Gregorio San Pelayo que legaron gran parte de su fortuna a beneficio de aquella Institución.

—La guardia municipal de Bilbao ha recogido abundantes pasquines subversivos en el barrio de Zamacola y tres banderas comunistas cerca del antiguo círculo socialista.

—Definitivamente durante la sesión que mañana celebrá la Comisión gestora de la Diputación, se procederá, conforme al acuerdo del nuevo Comité del partido radical reorganizado, a la renovación de cargos de la organización provincial.

Se trata de todos los actuales componentes de la Gestora que ponen sus cargos a disposición, para nuevas elecciones, y de nombrar presidente de la misma al que lo fué don Juan Gallano y vicepresidente al señor Pérez Arachia. Tendrá que dejar la vicepresidencia don Ramón Beltrán, el más viejo y prestigioso elemento radical de Vizcaya.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 23.—Se celebró un Consejo de guerra contra Epifanio Blanco y Constante Suárez, éste concejal del Ayuntamiento de Ribera de Arriba.

Se les acusa de haber sido los jefes de la estación de Soto de Ribera durante el movimiento revolucionario.

Los dos procesados dicen que les obligaron a ir a la estación, donde les dieron un arma, obligándoles a prestar guardia.

Hay varios testigos que acusan a ambos.

La prueba testifical propuesta por el abogado defensor, es copiosa.

El fiscal, en su informe, considera los hechos como constitutivos de un delito de rebelión militar y pide para ellos la pena de treinta años de reclusión.

El defensor la absolución.

El Tribunal se retiró a deliberar y condenó a Epifanio a catorce años y un día, y a Constante a doce y un día.

—En otro Consejo celebrado por la mañana contra Guillermo Pérez Alvarez, acusado de haber hecho uso de un fusil, el fiscal dice que debe imponérsele al procesado la pena de doce años y un día por auxilio a la rebelión.

El defensor dice que el procesado no es más que una víctima de la revolución y pide la absolución. El Tribunal se retiró a deliberar.

—También esta tarde se ha celebrado otro Consejo de guerra contra Honorato Alvarez, acusado de haber hecho guardia en el cuartel de la Guardia civil durante los sucesos revolucionarios con un fusil y correaje de la Benemérita.

Varios testigos declararon favorablemente al procesado, asegurando que si hizo guardia fué de acuerdo con los guardias civiles una vez que se rindió el puesto para evitar que asesinaran a las familias de los guardias.

Estos tenían un alto concepto moral del procesado. El defensor, señor Ozores, pidió la absolución, que fué concedida por el Tribunal.

Gijón, 23.—Esta mañana se ha celebrado con gran brillantez en la iglesia de San Lorenzo, la bendición de la bandera de la Adoración Perpetua y Universal.

—Esta noche se ha sabido que por el teniente de la Guardia civil de Gijón, don José Martínez Alonso de Celada, y por guardias a sus órdenes, después de diferentes pesquisas, se ha logrado detener en una casa del barrio del Llano de Arriba, de esta ciudad, donde se hallaba refugiado un individuo llamado Luis Sornichero, más conocido por el "Montesinos", el cual ha resultado ser secretario del Comité Nacional de Alianzas Obreras.

Se le ocuparon varios documentos interesantísimos y manifiestos exhortando a los trabajadores a la violencia.

Dicho individuo vino a Gijón con la misión de proporcionar dinero y documentación falsa a los revolucionarios perseguidos para facilitarles la huida, encontrándosele también varias documentaciones falsas ya preparadas, así como 4.700 pesetas, y parece que esta misma misión la tenía encomendada en toda Asturias, Santander y León.

Durante su estancia en Gijón ha facilitado varias documentaciones falsas a algunos revolucionarios que pudieron huir de España.

También se ha descubierto que traía el propósito de preparar manifestaciones violentas en Asturias para el primero de mayo.

Se concede extraordinaria importancia a esta detención.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 23.—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la fiesta de San Jorge, Patrón de Cataluña. Ha sido fiesta oficial en la Generalidad y centros oficiales. En la Generalidad, en la histórica capilla gótica, se verificó a las seis y media una Misa de Comunión y a las diez otra, en la que ofició el prior de la Generalidad, Dr. Berenguer.

—Esta mañana salió en hidroavión la expedición organizada por la Junta de C. de A. Católica, compuesta por 12 cursillistas que van a realizar un curso de corporativismo en la Universidad Católica de Milán. Los expedicionarios son de Madrid, Valencia y Sevilla. El curso durará hasta el día 4 y después marcharán a Roma a fin de que el Papa bendiga sus esfuerzos.

—Preguntado el seleccionador nacional sobre el equipo de fútbol, dijo que ha mandado a la Nacional la siguiente relación: Eizaguirre, Zabalo, Quincoces, P. Regueiro, Cilaurren, Soladrero, Lecue, Casuco, Ventolrá, Campanal, Lángara, Luis Regueiro e Iraragorri. Espera los partidos del próximo domingo para formar un cuadro completo y designar un portero, un defensa, un interior y un extremo izquierda que faltan. Los jugadores se concentrarán en El Escorial el día 30. El 2 de mayo harán un partido de entrenamiento y después dará el definitivo equipo.

—Los presos sociales continúan la huelga del hambre.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 23.—Ha llegado una peregrinación asturiana que viene a dar gracias a la Virgen del Pilar por haber impedido que el comunismo se adueñara de la región.

La componen unos cien peregrinos y al frente viene don José María Guisasola, director de "Región", cuyo periódico ha organizado la peregrinación.

Apenas han llegado se han dirigido al Pilar donde han cantado una salve. El arzobispo señor V... ha dirigido unas palabras de saludo a los peregrinos.

Por la noche se ha celebrado una solemne función con rosario y salve.

Mañana continuarán los cultos en honor de la Virgen.

—Procedente de Barcelona llegó esta mañana a Zaragoza el inspector general de Carabineros general Queipo de Llanos, acompañado de su esposa. Ha sido cumplimentado por todos los jefes de Carabineros de la Comandancia.

Esta mañana visitó al Gobernador y después el cuartel de Carabineros, donde prometió influir cerca del Gobierno para que se conceda a los carabineros un local más apropiado y en mejores condiciones que el existente.

—El presidente de la Cámara oficial agrícola y el secretario de la Unión de remolacheros visitaron al gobernador para darle cuenta de que algunas fábricas, especialmente la de Casetas, han cumplido ya las disposiciones del mencionado decreto, felicitándole al mismo tiempo por su enérgica actitud frente a las fábricas remisas y en favor de los intereses remolacheros.

LLUEVE EN LERIDA

Lérida 23.—Durante la noche de ayer ha llovido con gran contentamiento de los labradores pues la pertinaz sequía hacía temer la pérdida de la cosecha. En la comarca de las Arrugas la lluvia ha caído con más intensidad.

MAS DE SIETE MIL PERSONAS ACUDEN A UNA ROMERIA

Almería, 23.—Se ha celebrado con gran entusiasmo la romería de la Virgen de Belén, concurriendo más de siete mil romeros al santuario. Cerca de 1.600 devotos acompañaron a la Virgen durante cinco horas desde el santuario a la población. Muchas devotas iban descalzas y otras con sus hijos en brazos.

VAPOR RUSO EN FERROL

Ferrol, 23.—Llegó el vapor ruso "Krestyanin", para aprovisionarse de carbón. Procede de Odessa y se dirige a Hamburgo.

Las autoridades locales han montado un servicio de estrecha vigilancia.

LA CONMEMORACION DEL DIA DE CERVANTES EN ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares23—En conmemoración del día de Cervantes, se pusieron colgaduras en el Ayuntamiento, izando la bandera a media asta. El funeral que se celebra todos los años en este día tendrá lugar el día dos de Mayo por prohibirlo hoy al octava de Pascua.

Se ha celebrado uan velada literario musical con asistencia de las autoridades civiles y militares que las juvenutde católica de Alcalá de Henares han dedicado a Cervantes en el aniversario de su muerte. Don Rafael Martínez ha enumerado los datos biográficos de Cervantes. Breve estudio sobre la Galatea y Segismunda por don José Begoy: Examen de las novelas ejemplares por Juan Alarcón. Poesía de Chapí y letar de Saturnino Pardo, cantada por el coro de la Juventud católica acompañado al piano por la señorita Mercedes Gómez y por último se dió lectura a una loa original de los hermanos Alvarez Quintero.

El acto resultó brillantísimo.

PRUEBA DE SKIES EN SIERRA NEVADA PARA EL CAMPEONATO NACIONAL

Granada, 23.—En Sierra Nevada se celebró la prueba de Ski para el campeonato nacional, consistente en un recorrido de dieciseis kilómetros.

La salida fué situada en el barranco de Cauchile, siguiendo los corredores por la Laguna, Laguna de Yeguas Lagunilla de la Virgen, Veleta y regreso.

Los participantes tomaron la salida de minuto en minuto, y desde el primer momento se notó la superioridad de Velasco y Jiménez de la Federación Centro.

Llegaron a la meta por el siguiente orden.

La clasificación fué así:

Tomás Velasco (centro), 45 minutos, 25 segundos.

Mauricio Jiménez, (centro), 48 minutos 54 segundos.

Luis Balaguer, (centro), 49 minutos, 3 segundos.

Después Martin Elbar, Federación Andaluza), Enrique Millán Demetrio Epínola, etc.

En la prueba de habilidad del concurso nacional cuya clasificación se hacía por puntos, resultó vencedor Mauricio Jiménez, con 188.67 puntos seguidos de Balaguer con 187.98.

BATALLA DE FLORES EN MURCIA :: EL INGENIERO CIERVA ES OVACIONADO

Murcia, 23.—Doce carrozas, cinco coches acorazados y cincuenta automóviles particulares adornados han tomado parte en la acostumbrada batalla de Flores que todos los años se verifica en el parque de Ruiz Hidalgo. La animación es extraordinaria.

Han desfilado la guardia civil y la banda de cornetas del Regimiento de Artillería. Uno de los coches adornados iba ocupado por el inventor del autogiro señor La Cierva, que fué ovacionado.

Se repartieron premios entre las carrozas y coches. Mañana se verificará el acto de descubrir una lápida dedicada al señor La Cierva

ACTOS DE PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Toledo, 23.—Se están celebrando en toda la provincia con extraordinario éxito actos organizados por el comité de Acción Popular.

En Illescas ha tenido lugar uno de estos actos de propaganda con asistencia de mucoh público y de los diputados señore Acia, González Sandoval, Madero y Madariaga, los cuales expusieron puntos de su programa.

A continuación los oradores se trasladaron a Orgaz en cuyo población se celebró otro acto que como en el anterior, reinó gran entusiasmo.

PARA LA COPA DE ESPAÑA DE TIRO DE PICHON. = EN UNA TIRADA, RESULTA VENCEDOR D. JUAN PEDRO DOMECQ

Badajoz, 23.—Hoy se ha disputado la Copa de España de Tiro de Pichón. Se verificaron las siguientes tiradas:

Primera. Copa de la Sociedad de la Badajoz. Se inscribieron 33 tiradores. Resultó vencedor don Juan Pedro Domecq. Quedó finalista D. Eduardo Bellver, de Valencia.

Segunda. Copa de España, en la que se inscribieron 133 tiradores de los cuales 43 eran de Badajoz, 12 de Sevilla, 41 de Jerez de la Frontera, 13 de Madrid, 12 de Valencia y 2 de San Sebastián. En el pájaro 15 quedaron los Sres. Gaiztarro, de San Sebastián; Laverga y el conde de Teba, de Madrid. En el pájaro 33 falló el conde de Teba y en el 35 el Sr. Gaiztarro, venciendo, por lo tanto, el Sr. Laverga con un resultado técnico de 35 pájaros muertos, con cuyo resultado ha batido el "record" de la Copa de España.

Tercera. Se disputó la copa del ganador, en la que se inscribieron 20 tiradores, ganándola con 9 pájaros D. Pedro Soto.

MANIFESTACION DE JUBILO POR UNAS OBRAS EN ALICANTE

Alicante, 23.—En Catral se ha celebrado una imponente manifestación de júbilo, presidida por las autoridades, por haberse destinado a la Confederación Hidrográfica del Segura 70.000 pesetas para la construcción y canalización de la acequia mayor de Río de Callosa a Catral.

Estas obras representan una importante mejora.

"CONTEMPORÁNEA"

En el número correspondiente al 15 de abril, publica un sumario atrayente esta revista que tan bien responde a su título.

Entresacamos, entre otros, los siguientes asuntos: "Masonería y rotarismo. Las hipocresías masónicas", por L. Urbano; "Los enemigos críticos de Cristo, desde Strauss a Ludwig y Couchoud", por el P. G. de Figar; "Fascismo y religión" (conclusión), por L. des Granges; "El subconsciente de Martín Lutero", por el profesor Alaejos; "La personalidad filosófica de Santo Tomás" (Dr. R. Bachiller); "La controversia sobre "Filosofía cristiana" (M. Canal); "Semblanza literaria de Núñez de Arce", por el académico Sandoval; "El teatro histórico español de Lope de Vega" (I, Arroyo); "Panorama político de España. La lucha de los dos fantasmas" (D. Viñuales); "Italia, potencia africana" (R. del Solar); "Los obreros parados en España".

Que las fiestas de Cádiz gocen de renombre universal, de ser el orgullo de todo gaditano.

Para conseguirlo, inscríbase en la Sociedad Gaditana de Fomento.

Si como buen gaditano desea el engrandecimiento de su ciudad, inscríbase en la Sociedad Gaditana de Fomento.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

D. Diego Martínez Barrio se pregunta a cada momento que por qué han de mandar las derechas en la República.

Aparte de que nosotros todavía no hemos visto mandar a las derechas, le podemos decir que si así fuera sería precisamente por haber él mandado alguna vez.

Hay que comparar de vez en cuando.

=¡Por fin! Ya le han dado una presidencia.

=¿Cuál? ¿La Gestora? ¿La del Comité local?

=No: la de las corridas de toros...

=¡¡Y para eso haber sido fiel toda una vida!!

El gobernador de Sevilla la ha tomado con nuestro querido colega "La Unión" y un día sí y el otro también le planta una multa o manda recoger los ejemplares.

Ya sabemos nosotros que "La Unión" no se arredra y que a la postre el Sr. Asensi se hará tradicionalista.

¡Hay tantos ejemplos!

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

El jefe provincial del partido Radical pedirá hoy hora al Sr. Lerroux, en Sevilla, para que reciba al alcalde de Cádiz.

Suponemos que le dirán que de los encargos que el presidente hizo al "pollo", ni uno solo se ha resuelto todavía.

Para fin de semana está anunciada la reunión de los cuatro.

Nunca vimos partida de mus más anunciada que la próxima a jugar.

Tenemos en nuestro poder una carta que firman varios obreros de Vías y Obras, en la que nos dan cuenta de irregularidades de orden político.

Aunque ya hemos tratado de este asunto, volveremos a enterarnos con detalles y hablaremos de los que por su edad no deben figurar en ciertos trabajos.

Los parentescos nada tienen que ver con las Ordenanzas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21650

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
25
JUEVES
San Marcos

La clausura del Año Santo en Cádiz

Para conmemorar dignamente la terminación del Año Santo, y en cumplimiento de lo preceptuado por Su Santidad el Papa en su carta al Obispo de Tarbes y Lourdes sobre fiestas eucarísticas con el dicho motivo del Jubileo de la Redención, el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Patriarca, Obispo de la Diócesis, ha ordenado que en esta Diócesis se celebren actos eucarísticos el próximo domingo, 28 de los corrientes, para lo cual los RR. Sres. Curas párrocos en cada localidad dispondrán los que crean más oportunos, invitando a todos los fieles a unirse al espíritu del Santo Padre en dicho día.

Por lo que respecta a esta capital, S. E. Reverendísima, de acuerdo con el Excmo. Cabildo, ha dispuesto que en dicho día se celebre una Misa solemne pontifical con sermón en la Catedral, con la cooperación de la Acción Católica, que cantará dicha Misa, y a su terminación se expondrá S. D. M., que estará de manifiesto durante todo el día; y por la tarde, terminado el Coro, Ejercicio eucarístico con sermón, Procesión claustral con S. D. M. y Reserva. Los detalles de horas, etc., los daremos en ediciones sucesivas.

De esperar es que los fieles gaditanos acudan al llamamiento de Su Santidad y de nuestro Reverendísimo Prelado, asistiendo a los actos que se celebren, dando el hermoso y alentador ejemplo que siempre han dado cuando se trata de mostrar su piedad y mucho más en la ocasión solemne de la clausura del Año Jubilar de la Redención.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 24.—Comenta "El Siglo Futuro" unas declaraciones del señor Guerra del Río, anunciando que llevará a las Cortes un proyecto para aliviar el paro obrero: "La noticia—dice—es bomba. Ya tienen los parados motivos de esperanza fundado en los propósitos ministeriales. Y nos explicamos el interés con que arrancarán las hojas del calendario y el anhlo por ver el seis de mayo, porque nosotros lo tenemos también. Y no sólo porque como españoles lamentamos la situación de los parados y quisiéramos verla resuelta definitivamente, sino porque el proyecto tal tiene que ser algo genial, bastante para dar patente de estadista a su autor."

—Con el título de "Combinaciones absurdas" estudia "Diario Universal" los comentarios de las izquierdas acerca de una solución política. "Son inútiles, pues—escribe—, además de ser profundamente cómicos, todos los cubileteos a que los izquierdistas vienen dedicándose. De ser posible una orientación de la política esyañola hacia la izquierda, sería para ir rectamente al socialismo."

—"Ya" llama la atención del señor Prieto Bancés, acerca de la omisión de las materias familia y enseñanza que no ha incluído en el índice de artículos revisables para la reforma de la Constitución: "En cuanto a la familia ahí están los votcs de millones de españolas que rectificaron el sentido de la Constitución al colocarse junto a quienes prometían el reconocimiento, por las leyes, de la familia cristiana, tradicional y eterna... En lo que toca a la enseñanza, el señor Prieto Bancés parece desdecirse de sus últimas palabras, dirigidas a los congresistas de los Colegios de Licenciados y Doctores. Entonces tuvo que dar honradamente al César cuanto era del César, o sea del Estado, pero a la sociedad lo que es de la sociedad."

—"Heraldo" insiste en que todas las izquierdas unidas, desde los socialistas a los radicales, si la unión fuera posible, representan más fuerzas parlamentaria que la Ceda sola. "Ya hemos dicho y hemos demostrado minuciosaente con cifras qué representan las fuerzas parlamentarias de cada uno de los partidos, que ciento quince diputados populares agrarios son menos de la cuarta parte de la voluntad nacional. Eso sin entrar a discutir los resultados electorales de las elecciones de noviembre."

—"En Oviedo, la revolución triunfante trató con rigor y crueldad inexorable a todo lo que representaba espiritualidad. La religión y la cultura son los objetos en que recae el odio de los revolucionarios, hasta el punto de poder afirmarse que la destrucción de los supremos valores del espíritu constituye la médula y razón de ser de las doctrinas revolucionarias." De "La Epoca".

—"Acción Popular—dice "La Tierra"—persigue hoy, como punto fundamental de sus pretensiones, que la crisis ministerial se produzca antes de la reapertura de Cortes. Se produzca y se resuelva en la forma que ella pretende. Es decir, con seis ministros populistas cuando menos, y con alguna cartera de responsabilidad política en sus manos, y ya es sabido que esas carteras no son para la Ceda más que las de Guerra y Gobernación."

—"Infomaciones" se refiere a las actividades revolucionarias, y dice: "Como puede verse, en la actitud del marxismo y de sus aliados izquierdistas entra todo menos el arrendamiento. No han cambiado de intenciones ni de procedimientos. Los revolucionarios mantienen la trama de las conjuras, disponen del dinero robado a los Bancos en el último movimiento y prosiguen en su incalificable campaña de engaños y violencias sobre las asas obreras, a las que tratan de lanzar nuevamente al peligro y a la muerte."

—"La Nación" se refiere al momento político, y dice: "Por eso creemos que, con más o menos dificultad, con más o menos pugna, se llegará a un acuerdo y que en definitiva todo habrá sido cuestión de tiempo."

La nueva etapa de EL SIGLO FUTURO

El periódico españolísimo, sexagenario de la prensa madrileña, "El Siglo Futuro", que encabeza sus ediciones con las tres palabras de "Dios, Patria y Rey", ha efectuado un gigantesco avance material en su confección, que revela el esfuerzo de sus dirigentes, por llevar al palenque de nuestros diarios un órgano que sea, en lo espiritual, el más alto exponente de los valores españoles y en la esfera de la técnica periodística una vanguardia permanente de todos los progresos y perfeccionamientos modernos.

El pasado lunes 22 del corriente, ha visto la luz el primer número de "El Siglo Futuro", con su nuevo formato y totalmente remozado, para caminar en la nueva era que inicia. Ya, de antiguo, el aludido diario era orgullo legítimo de la gran masa de lectores quo lo sigue, pero hoy, esa gloriosa tradición de periódico honrado, inflexible en su ideología peculiar, firme en su ruta, con objetivos claros y terminantes, y abrillantado por uan legión de plumas austeras e ilustres, se eleva, en proporción considerable hasta situarlo en la primera línea de las publicaciones católicas españolas.

"El Siglo Futuro" aparece con cuidada parte gráfica, como corresponde a un diario de su categoría. Tiene por honra reproducir en sus primeras páginas, aquella plana, saturada de doctrina, que apareció, por primera vez, el día 19 de marzo de 1875. Inserta, a continuación, un autógrafo del Señor don Alfonso Carlos, cariñosamente dedicado al eriódico, y después publica una serie de paliosos originales, encabezados con un artículo, fechado en Roma, del eminentísimo cardenal Segura, y entre los que destacan firmas como las del conde de Rodezno, Víctor Pradera, Romualdo de Toledo, Fal Conde, González Chavarri, Olazabal, Lamamié de Clairac y otras muchas, relevantes figuras del tradicionalismo español.

Son dignas de mención, asimismo, unas sentidas palabras, dedicadas al "Siglo Futuro", por la señora doña María de las Nieves de Braganza, de Borbón, esposa de don Alfonso Carlos, centradas en una selecta página femenina, y un vibrante artículo del director del diario, don Manuel Senantes, titulado "Adelante y siempre adelante", breve compendio de los propósitos del periódico.

La parte de información, ha sido superada. Puede decirse que nada, en absoluto, falta en sus columnas. Perfecta colección de noticias de España y del extranjero; abundante información madrileña, toros, deportes, bibliografía, teatros, amenidades, cuanto puede apetecer el lector más exigente de la actualidad, se halla, a cada paso, en las extensas galeradas que integran el texto magnífico de "El Siglo Futuro".

Completan su primer número, de esta nueva fase, un resumen gráfico de toda la prensa tradicionalista española, diarios y revistas, desde "El Pensamiento Navarro" a "Boinas Rojas", haciendo un recorrido de todas las provincias de la Patria.

Nosotros, los que del periodismo hemos hecho norma de nuestra vida y culto diario de nuestra actividad profesional, al tener hoy, en nuestras manos, el ejemplar que comentamos de "El Siglo Futuro", hemos sentido una intensa emoción, que ha de perdurar siempre, al contemplar cómo ese diario ha conseguido un verdadero triunfo, rompiendo todos los obstáculos, y ha plantado sus tiendas en las cimas de la prensa española.

Largos años de vida le deseamos. Calor no ha de faltarle, por que cada día más el pueblo español, los lectores españoles, saben bien a qué clase de prensa ha de dirigirse, y aquélla otra de la que tienen que apartar, asqueados, sus ojos.

¡Diarios como "El Siglo Futuro" y coopradores como los que él tiene son los que hacen falta en nuestra Patria!

NOTA DEL DIA

El mal trato que desde hace tiempo se le viene dando a Cádiz llegó en el día de ayer a lo insólito. Lamentable es tener que decirlo así pero a ello nos obliga nuestro deber. Cádiz no ha merecido nunca ni por su historia, ni por sus sacrificios, ni por su paciencia más que probada, trato como el que está recibiendo de los poderes públicos. Y si nunca lo mereció, menos en esta ocasión y mucho menos en la forma como ayer fué herido en lo que más deben sentir los pueblos.

Todos recuerdan aquella comisión que fué a Madrid recientemente. Todos recuerdan los acuerdos adoptados antes de salir la comisión y todos también los ofrecimientos hechos a aquellos representantes gaditanos por los distintos ministros y de forma muy especial por el Jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Han pasado desde entonces muchos días y con crisis y sin ellas y con las Cortes cerradas y con el Gobierno en espera de otra crisis, se han concedido a distintas poblaciones españolas algunos medios para evitar el paro. Cádiz no ha podido conseguir siquiera la adjudicación tan sencilla como la de ese puente de que tanto se viene hablando para evitar que el Astillero se cierre.

En esta situación se le ocurre al Sr. Presidente del Consejo de Ministros venir unos días a descansar a Sevilla y el primer día, casi sin entrar en la capital de Andalucía, le dicen al señor Lerroux que el Alcalde de Cádiz le pide hora para ir a visitarlo y decirle que en la tarde anterior han estado en su despacho los obreros en petición del cumplimiento de lo que les fué solemnemente ofrecido, y el Jefe del Gobierno contesta presuroso: "que no venga, yo voy ahora mismo a Cádiz y allí almorzaremos juntos".

Y, efectivamente, vino a Cádiz el señor Lerroux y llegó a la Casa Capitular en coche distinto al que ocupaba el representante del pueblo, y almorzó en Cádiz el señor Lerroux y el Alcalde de Cádiz almorzó en la misma mesa, pero nó en el lugar en que debió estar sentado el Alcalde de Cádiz; y fué después el Jefe del Gobierno a una visita particular y el Alcalde de Cádiz estuvo en la puerta de la casa donde vive la persona a quien el señor Lerroux fué a visitar, todo el tiempo que duró la visita; y el Jefe del Gobierno dijo que no iba al Astillero, ni a Matagorda, ni a Aeronáutica, ni a los talleres de San Carlos, y si habló de algo que a Cádiz afectaba fué porque el señor Carranza le hizo hablar.

La sala capitular durante la recepción celebrada, estuvo llena de representaciones de todas clases, pero al Jefe del Gobierno no le pareció seguramente ocasión propicia para decir algo al pueblo, a sus clases representativas, a sus laboriosos obreros que van viendo una a una cerrarse todas las puertas donde poder ganar un jornal.

El pueblo de Cádiz ha estado ayer, como siempre, correctísimo. El Alcalde de Cádiz demasiado correcto, pues una cosa es cortesía y otra dignidad. El Alcalde de una población como Cádiz no puede ni por cortesía porque la dignidad se lo impide tener sitio secundario en una mesa, ni esperar a la puerta como un portero, ni dejar que su sitio lo ocupe un jefe político, en comida, que no lo es, y si lo hubiera sido, tampoco, ni llegar a la Casa Capitular en coche distinto al que ocupaba el Presidente.

De más sabemos que el Alcalde de Cádiz sufriría todo ésto ayer por no traer más problemas sobre la ciudad por todos abandonada, pero todo ésto pudo tener disculpa ayer que había en Cádiz personas extrañas: hoy es otra cosa, y hoy seguramente se dará debido lugar a la ultrajada dignidad que hubo de sufrir ayer los agravios de una muy demasiada cortesía.

La visita del señor Lerroux ayer a Cádiz ha venido a ser como una demostración bien elocuente de la indiferencia—no queremos decir desprecio—con que se atienden las demandas justas de este pueblo. No fué política, pues que en la mesa no figuraban los radicales de Cádiz que eran radicales desde que tenían uso de razón; no fué para tratar de asuntos gaditanos, pues que nada habló el señor Lerroux de ellos en el Ayuntamiento; si fué sólo para cumplir un deber de amistad con una dama, bien pudo haberse aplazado unas horas o unos días para haber cumplido antes un deber de justicia con todo un pueblo.

Ya lo decimos antes: una cosa es cortesía y otra dignidad. Ayer Cádiz, como siempre, estuvo perfectamente cortés. Hoy es necesario que se acuerde que también sabe lo que es dignidad.

Las instrucciones del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo

No pararan los servicios públicos y estarán abiertos los hoteles, restaurants, cafés, bares y espectáculos

Madrd, 24.—El subsecretario de la Gobernación facilitó de madrugada a los periodistas la parte dispositiva de las instrucciones enviadas el martes último por el Sr. Portela Valladares a los gobernadores civiles, relativas a la festividad del 1.º de mayo. Es como sigue:

"El 1.º de mayo está declarado fiesta nacional por decreto de la República, fecha de 22 de abril de 1931, y es propósito del Gobierno atenerse a esta declaración de derecho ajustándose a sus dictados, porque no está derogada y porque la noble significación de honrar el trabajo se acomoda a su pensamiento y se halla de acuerdo con el espíritu de la Constitución vigente. Pero dentro de este respeto a lo estatuído. estima también que no ha de permitirse ir, con motivo de esta fiesta nacional, más allá de lo que la misma claramente significa y de lo que ha sido limpia voluntad de los que la establecieron, quedando con esto perfilado que el 1.º de mayo no debe tener mayor ni menor extensión de paro que la que se concede a otras fiestas nacionales como la del 14 de abril, que tiene el máximo valimiento dentro del Régimen y que está consignada por decreto-ley de 14 de abril de 1931. Dificultar ásperamente la vida ciudadana, entenebrecerla para los asuntos públicos, dejar a los habitantes de las urbes privados de los elementos más indispensables para sus actividades, es un ceñudo suceso que no se acompaña con aquella definición de fiesta que, solemne y legalmente, se ha dado al 1.º de mayo y toma, en cambio, un carácter de neta imposición, de desagrado, de violencia, que, en definitiva, se revuelve contra los que quieren realzar el trabajo, haciéndose odiosa a la mayoría de los sectores sociales. Lo que buscan como exaltación de un ideal o de una clase, se levanta contra esa finalidad y cede en manifiesto perjuicio de aquello mismo que se trata de engrandecer y conmemorar. El Gobierno, pues, es el primero en rendir acatamiento a la fiesta del trabajo, acatamiento que, como tal fiesta, merece. Pero de esto a convertir esa fecha en día de paralización, en perturbación urbana o de preparación revolucionaria, hay una distancia que el Gobierno no puede por ningún concepto dejar que sea salvada, porque un 1.º de mayo monopolizado y violentado por una sola clase social o al servicio exclusivista de un determinado campo político, vendría a constituír una imposición, una dictadura inaguantable e intolerable Las manifestaciones públicas ese día podrían dar lugar a trastornos que motivarían las más severas represiones, dejando tras sí, en definitiva, dolor para el Gobierno y para los que tuvieren que sufrir as consecuencias de salirse de la Ley y de la obediencia debida a la autoridad. De la calle no puede apoderarse nadie y en ella sólo manda la autoridad y es obligación primordial dejarla expedita a unos y a otros, alejando de ella todo motivo de terror de preocupación, de disturbio o sobresalto. Y esto es lo que se hará cumplir.

Los servicios públicos no se tolerará que sean suspendidos. Los que tal intenten, se ponen fuera de la Ley y pierden, por ende, todos los derechos que les correspondieron en la función que dentros de estos servicios públicos desempeñaran. Y no pueden encontrarse ni admitirse razones que abonen el que ese día dejen de estar abiertos los hoteles, restaurantes, bares, cafés, espectáculos, etc., que en los primeros casos son una necesidad y siempre tienen el considerable alcance de dar animación normal y vida a las ciudades.

Si en los contratos de trabajo está exceptuada la obligación de asistencia de los empleados en estos ramos, el contrato de trabajo puede ser respetado en obediencia a la Ley, pero en obediencia a la Ley también no pueden ser toleradas las coacciones encaminadas a impedir que los dueños de aquellos establecimientos abran sus puertas y atiendan al despacho corriente con los medios que eventualmente puedan arbitrar. Cualquier coacción que en este orden se cometa, no puede consentirse y será severamente castigada.

Los serviiios municipales todos y en especial aquellos que representan la exigencia de limpieza e higiene para las poblaciones, deben ser rigurosamente atendidos por las corporaciones respectivas, bajo las más enérgicas sanciones para cuantos no las obedezcan.

Sólo así se habrán conjugado felizmente las exigencias indeclinables del respeto al principio de autoridad y los postulados de paz y satisfacción general que la idea de la fiesta inconfundiblemente entraña."

Paterna se muere de hambre

Sí, señores, sí. Se muere de hambre. ¿Lo dudais? Pues os invito a que vengais, os deis una vuelta por el poblado y sacareis la misma impresión que he sacado yo. No soy paternero ni tengo negocios en aquella villa: soy sólo periodista y a mí me toca decir la verdad y decirla muy alto, para que todo el mundo lo sepa.

Casualmente, en una excursión, he estado allí unas horas y he visto lo bastante para así decirlo. Paterna no tiene término municipal y las casas de sus vecinos lindan con el término de Jerez y el de Medina Sidonia. Paterna no tiene industria, ni montes, ni caza, ni pesca, ni nada.

En los años memorables del bienio aprendieron sus obreros lecciones inolvidables que no se les olvidarán nunca: aprendieron a pedir limosnas. Pero ahora no es eso: ahora se mueren de hambre, porque no hay tampoco quien tenga limosnas que dar. Todos han quedado igual, a todos, en los actuales momentos, se les puede medir con el mismo racero. Mientras ha durado la invernada, han podido salir al monte vecino y atrapar a salto de matas espárragos y pajaritos; mientras el tiempo ha sido favorable, han podido sacarse de los abismos raíces del carrasco y el lentiscar para hacer carbones. Hoy se ha terminado todo eso, y la sequedad y, por consiguiente, la pérdida de las mieses, tienen a un núcleo, que no baja de ochocientos obreros, sin tener qué comer.

Particular es, y no dejo de consignarlo, por ser en extremo significativo, que pida menos ahora el necesitado que antaño, lo que abona en su favor, ya que el plan de común acuerdo con miras a obstaculizar y hacer la guerra ha desaparecido y sólo queda la actitud paciente y resignada. Las autoridades han pordioseado en estos últimos días a los terratenientes y han sido socorridos estos vecinos.

Ya se han terminado las especies, los úutimos cuartos y no creo que por quien corresponda se deje a un pueblo de más de tres mil almas perecer. Pero perecer sin distinción, ya que todos se encuentran en el mismo caso. Paterna se muere de hambre y la necesidad, avanzando los días, se hará peligrosa.

¿ Obras que podían hacerse ? Muchas, muchísimas; mas la principal sería el alumbramiento de aguas, que las que allí beben son impotables, escasas y malsanas. ¿ Carreteras ? Una hay empezada que une a esta villa con la de Puerto Real. ¿ Escuelas ? ¿ Cuarteles ? Ni una cosa ni otra hay.

Aquí queda escrito lo que he visto, y a medias, en una hora que he permanecido en ésta. Y a quien toque poner enmienda me dirijo, para que por humanidad ponga remedio a las necesidades del pueblo más triste y desamparado de Andalucía.

X

Noticias de Barcelona

EL GOBERNADOR GENERAL INTERINO HACE MANIFESTACIONES. - LA CONSTITUCION DE LAS GESTORAS MUNICIPALES. - LAS FIESTAS DEL PRIMERO DE MAYO. - SE PROHIBE UNA PELICULA DESNUDISTA. - PARA EVITAR LA EPIDEMIA DE TIFUS

Barcelona, 24.—El señor Pich y Pon, interrogado por los periodisdistas sobre la formación de las comisiones gestoras de los Ayuntamientos de Cataluña, especialmente del de Barcelona, ha dicho que tardarían pocas horas en saberlo.

Añadió que tenía gran interés en resolver este asunto, y prefería no hablar de él hasta facilitar los nombres.

El señor Pich estuvo el domingo recorreindo los pueblos del litoral, haciéndose cargo del peli) gro que ofrece para las poblaciones y para las líneas de ferrocarril las crecidas del mar.

Dijo que se había firmado un Decreto, nombrando una comisión de técnicos de la Generalidad y del Estado para que estudie el asunto y formule un dictamen para su resolución. El Estado contribuirá económicamente.

En este momento, el señor Pich recibió una llamada telefónica del comisario de la Generalidad en Tarragona.

Trataron en ella de la fiesta del priero de mayo, y los periodistas rogaron que explicara sus propósitos respecto a esta fiesta.

El señor Pich dijo que se hacían gestiones para que el primero de mayo las ciudades de Cataluña no queden paralizadas, o sea que funcionen un mínimun de tranvías, autobuses y metro y de restoranes y cafés. Esto sin perjuicio de que los que trabajen este día puedan hacer festivo cualquier otro de acuerdo con los patronos.

He firado u ndecreto—añadió—con instrucción a los alcaldes de Cataluña, para que desinfecten el origen de las aguas de consumo en un plazo de veinte días. Esto tiende a evitar la epidemia de tifus que se reproduce todos los años en octubre.

Añadió que había mandado retirar de un cine una película de desnudismo, y ha enviado una comunicación a los comisarios y empresas para que eviten la exhibición de películas como éstas y las de terrorismo, que crean en los niños malos instintos.

Preguntado cuál era el espíritu de la disposición publicada sobre el acuerdo del Ayuntamiento con la Compañía de Tranvías y la conversión de la Rambla de Cataluña en Bulevard, dijo:

—En primer lugar lo de la Rambla nada tiene que ver con lo fundamental del proyecto que se basa en le reversión de los tranvías al Ayuntamiento.

Respecto a los tranvías dijo que era un viejo pleito que estaba en vías de solución. Terminó diciendo que si le atacan contestará, y si lo quieren llevará el asunto a la gestora del Ayuntamiento.

SE VERIFICA EL ENTIERRO DEL MATRIMONIO ASESINADO

Barcelona, 24.—Esta tarde se celebró el entierro de los esposos asesinados en la calle de Wad Rás.

No asistió representación alguna de las autoridades.

Acudió una gran cantidad de público.

Noticias de Asturias

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CABECILLA REVOLUCIONARIO

Oviedo, 24.—Se celebró un consejo de guerra contra Julio Gómez que figuró como uno de los cabecillas en los sucesos revolucionarios.

La causa quedó vista para sentencia.

EL CABECILLA GONZALEZ PEÑA ES TRASLADADO AL PENAL DE CARTAGENA

Oviedo, 24.—Hoy han llegado un Comisario de Policía, varios agentes y oficiales de Asalto, enviados por la dirección de Seguridad para trasladar al penal de Cartagena al cabecilla Ramón González Peña donde cumplirá la condena.

A las siete de la tarde se han personado en la cárcel y a las once y media de la noche han salido en cuatro automóviles en uno de los cuales iba Peña, con varios guardias de Aaslto.

CONFERENCIA DE ACCION POPULAR EN PRAVIA

Oviedo, 24.—Ante gran cantidad de público dió una conferencia en Pravia, el diputado de Acción popular señor Alvargonzález Lanquine, que examinó la situación política después de los días de agitación vividos y examinó las cuatro etapas del programa a seguir con la labor realizada.

Fué muy aplaudido.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TURON : SE PIDEN 16 PENAS DE MUERTE

Oviedo, 24.—Se están ultimando los preparativos para el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón, en el que hay 67 procesados. Se piden 16 penas de muerte. Para Silverio Castaño, se pide una pena de muerte y once más de reclusión perpetua, más algua otra de menor cuantía (doce uno a doce años.

Los abogados defensores de los procesados son catorce.

El consejo se celebrará en los primeros días de Mayo.

EL SUMARIO DEL ALIJO DE ARMAS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA. - PRISION ATENUADA A LOS ENCARTADOS

Gijón, 24.—Se ha recibido un exhorto del Juzgado especial de Oviedo por el sumario del alijo de armas para que se comunique a los encartados en el de San Esteban de Pravia que ha sido revocado el auto de procesamiento sin fianza por el de prisión atenuada, en tanto no se presente la fianza de 25.000 pesetas para la libertad provisional.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San M. rcos, Evange.ista.

SANTO DE MAÑANA

Santos Cleto y Marcelino, Mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA EN HONOR DE SAN VICENTE ... ... FERRER ... ...

Iglesia Convento de las Descalzas.—A las ocho de la mañana, cuarto día de la Novena, con Misa rezada y al final el ejercicio.

JESUS NAZARENO

Iglesia Convento de Santa María Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada tan devota imagen; pudiendo subirse al Camarín en los horas libres de culto. Misa a las once en el altar de Jesús.

JESUS DE LOS AFIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta a las horas de costumbre, para que pueda ser visitada las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once en su altar.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua castrense).—Esta Iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa a las ocho y media.

NOTICIARIO RELIGIOSO

VENERABLE E ILUSTRE COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD

Iglesia de Santo Domingo.—Mañana viernes 26 (cuarto del mes) celebrarán sus cultos mensuales en esta Iglesia, la Venerable Cofradía que se ha citado.

La misa de Comunión de Hermanos, que se dirá en la capilla del señor, será a las nueve de la mañana.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario y Letanías, haciéndose el Ejercicio propio del día; todo, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Después de entonar solemne Miserere, se reservará a S. D. M.

La Junta ruega a los Hermanos su puntual asistencia.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el Lunes 29 de Abril de 1935 a las once horas.

Acta de la sesión anterior.

Expediente relacionado con créditos a favor de la Corporación. Sobre la mesa.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Instancia de don Anselmo Apolo Martínez, Director que fué de la Banda de música del Hospicio de Jerez, relacionada con su excedencia.

Idem de don Pedro Gutiérrez de los Rios, solicitando ser repuesto en el cargo de representante de la Corporación Provincial en Madrid.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Sevilla y Alicante, de estancias causadas por menores.

Relación de gastos en estudios y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Escrito de don Juan A. Rubio Rodríguez, solicitando la adquisición de su obra "Nociones de Geografía descriptiva de la provincia de Cádiz", con motivo de la Fiesta del Libro.

Expediente del camino vecinal de la calle de Rios Acuña, en Algodonales, por el Arco y callejones de Juan Cabrito, a la carretera de Jerez a Ronda en el Batan.

Cuenta que rinde el señor Depositario de la Corporación de las operaciones del primer trimestre del corriente año.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Oficio del Ayuntamiento de Ceuta, relacionado con listas electorales.

Liquidación del Presupuesto de 1934.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR LESIONES

En la Sección segunda compareció Antonio Iglesias Caraballo, procesado en el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de un año y un día de prisión, y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Al terminar las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

POR HURTO

Isabel Acevedo Palma y María Palma Guerra, ocuparon el banquillo de la Sala segunda para responder de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Olvera, para las que solicitaba el Ministerio Público la pena de dos meses y un día, y seis meses de arresto mayor por dos delitos de hurto para Isabel y multa de 25 y 500 pesetas para María.

Defendía a las procesadas el letrado señor Fernández de Castro, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas las conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que para ayer había en la Sección segunda se suspendió por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos. — Robo. — Juana Poley Diánez y otros. — Sres. Beltrami y Conti.

Santiago. — Lesiones. — José Muñoz Villegas. — Sres. Salmerón y Conti.

San Roque. — Hurto. — Juan García Lobato y otros. — Señores López Gálvez y Lepiani.

Vida marítima

La jornada de ayer careció de todo interés, pues aparte de la salida del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que lo hizo para Centro América, sólo se registró la entrada y salida del motonave "Ebro", de la compañía naviera de Pinillos, que llegó procedente de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, y zarpó a las cinco de la tarde con rumbo a Casablanca.

Aparte de estos dos únicos buques de importancia, sólo se registraron las salidas de los veleros "Consuelo María", "San Estanislao Artabro" y "Marqués de la Viesca" que zarparon el primero para Vivero, los dos siguientes para Ribadeo, y el último para Arcila, todos con cargamento de sal.

Con motivo de la llegada del Jefe del Gobierno, los buques que se encontraban en los muelles como asimismo las Dependencias oficiales izaron banderas de gala, dejando sentir los primeros sus sirenas al llegar el Jefe del Gobierno a la capital.

En la escala del muelle número 1 se encontraba el remolcador "Eduardo Benot", para llevar al Jefe del Gobierno al dique de Matagorda, cosa que no fué necesaria, pues el señor Lerroux no visitó las factorías navales.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

La boya cónica fondeada a 100 metros del extremo del Dique de San Felipe, ha sido sustituida por una boya cilíndrica pintada de negro y provista de campana, que ha sido fondeada a diez metros de distancia del extremo del citado dique.

PROXIMA LLEGADA DE CAÑONEROS MEJICANOS

En los últimos días de esta semana son esperados en nuestro puerto varios cañoneros de la Marina de Guerra mejicana que recientemente han sido construidos en los Astilleros españoles.

Estos buques atracarán al muelle número 1, en donde se le ha reservado sitio para el atraque, y permanecerán en nuestro puerto varios días.

VIAJE DE PRACTICAS

En el vapor correo de Canarias que tiene su salida señalada para el próximo lunes, efectuarán un viaje de práctica los alumnos de la Escuela Oficial de Náutica de esta capital.

Al frente de este grupo de alumnos irá un catedrático de dicho Centro Oficial.

Delegación de Pesca

EDICTO SOBRE FOMENTO Y CRIA DE CRUSTACEOS Y MARISCOS

Don Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa, Inspector Jefe de primera clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos y delegado de Pesca de la Región Suratlántica.

Hago saber: De acuerdo con lo que disponen los reglamentos para la pesca de crustáceos y mariscos y fomento de su cría y multiplicación en litoral español de las instrucciones provisionales sobre veda en la pesca marítima, y sin perjuicio de suspender la pesca de los mismos cuando previo informe o aviso de las Juntas Locales, lo crea conveniente para evitar el agotamiento de estas especies ha dispuesto lo siguiente:

Queda prohibida, en las fechas señaladas, la circulcaión y venta si no están acompañadas del certificado de origen, de las especies siguientes:

Langosta, desde 1.º de octubre a 31 de enero.

Esquilla, desde 1.º de marzo a 1.º de agosto.

Cambaras, desde 1.º de julio a 1.º de octubre.

Bogavante, desde 1.º de julio a 1.º de mayo.

Galatea, los meses de marzo, agosto y diciembre.

Noca, Nocla, Roy, Esqueiro desde 1.º de julio a 31 de octubre.

Langostino, Gambas, Camarones, desde 1.º de julio a 1.º de octubre.

Centollo, desde 1.º de julio a 31 de octubre.

Nécoras, los meses de julio, agosto y septiembre.

Galeras, desde 1.º de marzo a 1.º de agosto.

Demás crustáceos.—No tienen veda en niguna época del año.

Ostras, desde 1.º de mayo a 15 de septiembre.

Mejillón, desde 1.º de febrero a 1.º de julio.

Almejas, Berberechos, Lonqueirones Caramujos, Vieiras, Sampoñas, Percebes y los demás Moluscos, desde 1.º de mayo a 1.º de octubre.

A pesar de lo dicho, dentro de un término municipal limitrofe con un trozo de litoral, donde una especie no está sometida a la veda, será innecesario que le acompaño certificado de origen, aunque sea tiempo de veda general, pero caso de demostrarse su orígen ilegal será decomisado el producto.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para general conocimiento.

Cádiz, 22 de abril de 1935.—EL DELEGADO DE PESCA.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 25 DE ABRIL DE 1935

Jefe de dia: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Rios.

Hospital: Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería, Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuelas Guerra, incorporado.

Teniente de Artillería, don Miguel Diaz de Morales, incorporado.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves, como está prevenido, se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

TRIBUNAL MEDICO

A las diez horas de hoy se reunirá en el Hospital Militar de la plaza el Tribunal Médico para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias

(VULGO DEL CAMINO)

Desde el próximo domingo 28 de los corrientes, se celebrará, Dios mediante, el Santo Sacrificio de la Misa todos los domingos y días de fiesta a las ocho y media.

Los sábados por la tarde a las siete en punto, la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias celebrará salve solemne precedida del rezo del Santo Rosario. Además, los segundos domingos de cada mes la Cofradía tendrá sus cultos mensuales en la forma que ya detallaremos.

Es deseo de la Cofradía restablecer el culto debido a la Santísima Virgen y para ello no perdonará medio alguno a fin de que su Capilla vuelva a tener en la piedad gaditana el auge y esplendor de que dará muestras la riqueza que encierra y el historial que los gaditanos de hoy desconocen, pero que hizo de la artística iglesita uno de los templos más frecuentados y queridos.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de la lista número 6.

Con 3 pesetas

Cristóbal Nieves, Columela y José del Toro.

Adolfo Fernández (estanco), Isaac Peral.

Manuel Roldán, Hércules, 19.

Julián Roldán, S. Moret, 38.

Baldomero de la Quintana, J. R. de Santa Cruz, 22.

Antonio Muncunill, Calderón de la Barca, 7.

Manuel Villar, M. de Cádiz, 4.

Ramón Mejides, San Francisco, número 2.

Ramón Giménez Molina, Gentil, número 1.

Víctor Cano Rubio, Sacramento, núero 36.

Antonio Rioseco, Sacramento, 6.

Leonardo Arce, Sacramento (juguetes).

Antonio Ruiz Moreno, Sacramento, 6.

Fermín López, Rosario, 49.

Andrés Grande Sañudo, Santo Domingo. 24.

Salomón Uribarri, Sopranis, 4.

Francisco Truebas, Santa María, número 8.

Antonio Gutiérrez Fernández, Méndez Núñez, 5.

Antonio Puerto Puerto, Santo Domingo, 3.

José A. García Rodríguez, Zorrilla, 6 y 8.

Joaquín Rodríguez, Sacramento, número 15.

Francisco Miranda de la Torre, Duque de la Victoria.

Juan A. Cortés Márquez, Desamparados, 6.

Manuel Rama Canales, Mercado, puesto número 22.

Casimiro González, Mercado, puesto número 16.

José Cumbreras Suárez, Mercado, puesto número 10.

José Campos Castaño, Mercado, puesto número 17.

Francisco de Lara Cantoral, Mercado, puesto número 24.

Vicente Reyes García, Mercado, puesto número 36.

Antonio Camargo, Plaza de la República, 13.

Viuda de Fernández de la Reguera. Plaza de la República, 17.

Antonio Rama Canales, Mercado, puesto número 27.

Miguel Romero Pinto, Mercado, puesto número 30.

Viuda de Ramón Sánchez, Mercado, puesto número 53.

Viuda de Servando Rama, Mercado, puesto número 51.

(Continuará).

SOCIEDAD

El Jueves Santo vistió por vez primera las galas de la mujer y lució gentilmente la clásica mantilla española, la distinguida y guapísima señorita Rosario García Lozano, cuya gracia y distinción fueron unánimemente celebradas.

* * *

Hoy celebra sus días la distinguida esposa de nuestro querido compañero, don Francisco Moreno Ruiz, de soltera, Franca González.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Conmemora hoy su onomástica el joven don Franco Benito al que felicitamos.

* * *

Ante el señor Provisor de esta Diócesis, firmaron sus esponsales la bella y distinguida señorita Isabelita Sánchez González y el joven secretario de este Ilustre Colegio de Procuradores y alumno de esta Facultad de Medicina, don Fernando Lepiani y Muñoz.

Actuaron como testigos por parte de la novia, don Manuel Márquez, jefe administrativo y don Rafael Carranza del Valle, teniente de Artillería, y por parte del novio don Miguel Bestard, comandante de Artillería de la Armada y el médico don Francisco de Dolorea y Pinillo.

La boda ha sido fijada para la segunda quincena del próximo mes de Mayo.

* * *

Marchó ayer a Madrid de donde vino con ocasión del fallecimiento de su madre (q. e. p. d.), nuestro antiguo amigo don Aurelio Alcón y Lerdo de Tejada, al que una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

Es muy delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino don Antonio Millán Núñez, presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Celebraremos mejore en su estado dicho señor.

* * *

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

* * *

Programa que ha de ejecutar el día 25 a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

Concierto núm. 27

Primera parte:

Primero. Camino de rosas. Pasodoble. (J. Franco).

Segundo. Pollitos bien. Schottis humorístico. (E. Escobar).

Tercero. Palabritas. Danza. (P. Marquina).

Cuarto. La Tempestad. Concertante. (R. Chopí).

Segunda parte:

Primero. Juegos Malabares. Fragmentos. (A. Vives).

Segundo. A orillas del Danubio Azul. Valses. A petición. (J. Strauss).

Tercero. La Morería. Selección. (R. Millán).

Cuarto. Una noche en Toledo. (M. Camaren).

A) Impresiones de la noche.

B) Junto a un convento.

C) Amanecer.

* * *

Con motivo de cumplirse el di trigésimo de su fallecimiento, en la iglesia conventual de San Francisco, se celebró una solemne misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Abarzuza y Rodríguez de Arias (que santa Gloria goce).

La ceremonia se celebró en el altar mayor, asistiendo numerosas personas que al terminar desfilaron ante la familia renovando su pésame.

Reiteramos a la respetable viuda y demás familia el nuestro muy sentido.

* * *

Con toda solemnidad, en la tarde de ayer, en la parroquia del Rosario, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Laura Duarte Albarrán doctora en Medicina y maestra nacional, con el joven inspector de Higiene Pecuaria, don Pedro Belinchón Valera.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor que se encontraba profusamente iluminado y artísticamente exornado, bendiciendo la unión el señor cura párroco don Francisco de A. Bonassi actuando de padrinos don Lino Duarte Insua, padre de la desposada, actual jefe de Telégrafos en Cádiz y la señorita Ambrosia Belinchón Valera, hermana del contrayente.

A la entrada y salida de los novios en el templo, por la capilla de música se interpretó una marcha nupcial.

Después de la boda los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendidez, por la familia de los contrayentes.

Los ya señores de Belinchón Valera, marcharon en el expreso a Sevilla, Córdoba, Madrid y otras capitales españolas, terminando su viaje en Murcia, donde fijarán su residencia.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señora doña Carolina del Rio y García de Quintero, se celebró en la parroquia del Carmen una solemne misa de Requiem con Responso.

Al acto religioso asistieron numerosas personas de las amistades de la familia de la finada que al terminar la ceremonia desfilaron ante el viudo e hijos para renovar su pésame al que unimos el nuestro muy sincero.

SECCION MARITIMA

Continúan los comentarios en torno al problema político

SE CREE QUE SERA DECIDIDO EN UN CONSEJO DE MINISTROS. = LOS RADICALES ESTIMAN QUE DEBE LLEGAR EL GOBIERNO A LAS CORTES. = OTROS ESTIMAN QUE LA MEJOR SOLUCION SERIA REFORMAR EL GABINETE ANTES DE LA PRESENTACION A LA CAMARA. = UN MINISTRO ESTIMA QUE SERIA DIFICIL DERRIBAR AL GOBIERNO, POR EL PROGRAMA QUE HA DE PRESENTAR. = LA OPINION DEL JEFE DE LA CEDA NO HA VARIADO. = LOS POPULARES AGRARIOS CREEN QUE NO BASTA UN PROGRAMA, SINO QUE ES NECESARIO UN GOBIERNO CAPAZ DE LLEVARLO A CABO

Madrid, 24.—El día ha sido de completa tranquilidad política. Ausentes varios ministros y el jefe del Gobierno, las noticias y comentarios han sido escasos.

Se comenta, sin embargo, la actitud de los miembros del Gobierno respecto a su criterio en orden al punto más interesante del pleito político, que no es otro que el de la oportunidad o inconveniencia de llegar a las Cortes, o resolver el asunto antes. El Sr. Lerroux, como se sabe, tiene la dirección absoluta de la política ministerial y las incidencias de sus gestiones y propósitos no tienen ni el refrendo de los ministros ni acuerdos adoptados colectivamente. Pero eso no quiere decir que a la hora de tomar un acuerdo definitivo sobre la cuestión no sea en un Consejo, con el consiguiente contraste de criterios personales. donde se decida la solución que ponga término al pleito político. Los ministros que se llaman técnicos, aunque pertenecientes algunos a agrupaciones políticas, no tiene opinión formada o al menos la someterán a la del presidente.

En cuanto a los radicales, casi todos creen que debe llegar el Gobierno al Parlamento; pero no faltan algunos que estiman peligrosa la experiencia y opinaban que sería mejor solución la de reformar el Gabinete con arreglo a la conciliación esperada, antes de la reapertura de las Cortes. Y hay un ministro independiente, de autoridad personal reconocida, que está absolutamente identificado con la tendencia de la crisis previa. Esa sería seguramente la exposición de pareceres, llegado el momento de plantearse en el seno del Gobierno el asunto, lo cual viene a confirmar de que en definitiva todo depende de la voluntad personal del jefe del Gobierno.

Se ha sostenido en los últimos días como probable la perspectiva de la crisis previa a la reanudación de Cortes; pero como no faltan quienes crean que el Gobierno llegará al fin al Parlamento. se hacen cábalas sobre lo que pueda ocurrir en el caso de prevalecer este propósito.

A este respecto, un ministro decía que en la primera sesión de Cortes se leerán una serie de proyectos que por su importancia constituyen un amplio programa y con ese plan a la vista será difícil derribar al Gobierno que lo presente. Para ese ministro, las cuestiones de confianza se deben plantear en torno a la calidad de los programas; pero no por apreciación de oposiciones políticas y de partido, y por ello, para negar los votos a Lerroux, habrá que proclamar que el programa que presenta no satisface y esto es lo que parece difícil.

Una personalidad destacada de la CEDA ha dicho que pase lo que pase, y sea como sea el programa que Lerroux lleve a las Cortes, Gil Robles le negará sus votos. Ya sabe que la opinión del jefe de la CEDA no ha variado. La creencia de que la importancia o extensión de un programa legislativo pueda influír coactivamente en el sentido de cambiar la conducta de la CEDA, es un error.

El programa nos satisface; pero creemos que el Gobierno no tiene autoridad suficiente para llevarlo a cabo. Para llevar a cabo este plan, los votos populares agrarios están conformes; pero siempre que en el banco azul defienda los proyectos un Gobierno que por tener detrás el aval y la asistencia de la mayoría normal del Parlamento, ofrezca las garantías de continuidad que el Gobierno actual no puede ofrecer. No es un problema de programa, sino de Gobierno, y como la solución es fácil, en cuanto se llegue a la reforma ministerial se estará pronto en trance de acometer con celeridad y entusiasmo la obra que ha sido propuesta. Esas, son, pues, aparte del pleito concreto que se ha de resolver en la reunión de los cuatro el sábado, las dos tendencias que se debaten si el Gobierno llegara a presentarse al Parlamento. No queda. pues, pretexto para los que suponen que la presentación a las Cortes puede ser base de una prolongación de vida para el Gobierno.

Para Gil Robles hay dos cuestiones: si se le llama a la colaboración, el condicionamiento en la forma y proporcionalidad ya conocidas; si se va a las Cortes sin modificación alguna en la situación actual, la negativa inflexible de los votos con todas sus consecuencias y sin temor alguno de las que pudieran producirse más tarde.

Unas interesantes declaraciones del ministro de Instrucción Pública

CREACION DE UNA JUNTA QUE ENTENDERA EN LO REFERENTE AL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA. = EL DECRETO SOBRE EL INGRESO EN LAS FACULTADES. = EL PROBLEMA DE LA EDUCACION FISICA. = UN GRAN PROYECTO SOBRE CREACION EN ALCALA DE HENARES DE UN DEPOSITO DE LIBROS DUPLICADOS. = EL ARCHIVO CONSTARA DE CINCO MILLONES DE FICHAS. = HA DIMITIDO EL DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS DE BARCELONA

Madrid, 24.—Al recibir el Ministro de Instrucción pública, a primera hora de la tarde, a los periodistas, expresó la satisfacción del profesorado por la designación de ciudadano de honor a favor del señor Unamuno. siendo por consiguiente, los dos ciudadanos de honor, profesores.

Habló después de lo referente a la creación de una junta que entenderá en todo lo referente al centenario de Lope de Vega. Presidirá esta Junta el señor Menéndez Pidal, como Presidente de la Academia de la Lengua y Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y formarán parte de ella los señores Artigas, director de la Biblioteca Nacional y el Alcalde de Madrid señor Salazar Alonso, y como secretario el profesor de la Facultad de Letras, señor Montesinos. El ministro ha confiado todo lo referente al Centenario de Lope de Vega a esta Junta reducida porque no es partidario de las juntas numerosas por la dificultad de poder reunirse todos sus componentes. Esta junta propondrá las cantidades precisas y solicitará el el crédito extraordinario para ello el cual cree el Ministro que será bien acogido, referente al decreto publicado, relativo al ingreso en las Facultades, dijo el Ministro que era una refundición de todas las disposiciones dictadas sobre esta materia. Yo creo, agregó el Ministro, que el examen fuerte debe hacerse al conseguir el título. Sin embargo he accedido a ello con carácter transitorio mientras no traigamos bachilleres con arreglo al plan Villalobos. Sin duda que se comentará el establecimiento de la edad de quince años, de la que no soy partidario ni aún de la de diecisiete, pues creo que debería hacerse como en Alemania a los diecinueve, pero ello sin embargo, no significa que puede ingresarse en las Facultades a los quince años, pues no pueden empezar hasta los dieciseis cumplidos.

Después habló el Ministro acerca del Decreto sobre educación física y dijo que este es un asunto apenas tratado en España.

El señor Barnés dió un decreto en 1933 creando la Escuela Nacional de Educación Física, y al crear ahora esta Junta no quiere decir que quede anulada dicha Escuela, sino por el contrario el señor Prieto Bancés hará cuanto de él dependa para que la labor de ambos organismos sea eficaz.

—He propuesto para Presidente de esta Junta, dijo el Ministro al diputado a Cortes por Oviedo don Pedro Miñer, licenciado en Medicina, hombre que ha intervenido con singular acierto en la organización de sociedades deportivas. Figura también en esta Junta, el Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, como es lógico, dada la labor eficaz que viene realizando y el presidente del Comité Olímpico español que ahora trabaja en la organización de la Olimpiada de Berlín.

Agregó el señor Prieto Bancés que en los juegos de la olimpiada mencionada, tomará parte España, cosa que le han interesado todos los sectores de la Cámara. A ellos asistirá la Sociedad Gimnástica de Toledo.

El Ministro dijo también que se llevará a la práctica un gran proyect del señor Madariaga, referente a la creación en Alcalá de Henares, de un depósito de libros duplicados en las bibliotecas. Allí se recogerán los excedentes implantándose un intercambio para atender las necesidades de las demás bibliotecas, facilitando asimismo la colocación de nuevos libros que antes no podía hacerse en los estantes por estar ocupados éstos con los volúmenes repetidos. También se creará en este depósito de Alcalá un archibo que constará de cinco millones de fichas, donde irán registrados los catálogos de la bibliotecas de España. Como la confección de este fichero dado el elevado número de fichas, resultaría un trabajo ímprobo si se hiciera por los medios ordinarios, se hará por medio de fotocpias, es decir, se fotografiarán las fichas originales de cada biblioteca en película y luego se sacarán copias para foramr el catálogo general.

Por último dijo el Ministro que el Decano de la Facultad de Letras de Barcelona don Joaquín Xirau, había presentado la dimisión y el Ministro, teniendo en cuenta la petición del profesorado numerario no la había admitido.

Una catástrofe de aviación en la que perece un teniente de Infantería.-Uno de los pilotos logró salvarse utilizando el paracaída

Madrid, 24.—Esta mañana, un aparato "Havilland Hispano", de la escuadrilla núm. 11, de la base de Cuatro Vientos, ha caido en el kilómetro 11 de la carretera de Aragón, cerca del aeropuerto de Barajas. Resultó muerto el observador, teniente de Infantería don José García Tofe.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba a unos mil metros de altura. Pilotaba el avión el teniente don Pedro Autauri.

Al pasar sobre unas tierras de labor situadas a unos doscientos metros a la derecha del kilómetro 11 el aparato entró en barrena.

Desde el aeropuerto de Barajas y desde la colonia "Fin de semana", situada muy cerca del lugar del accidente, se pudo ver perfectamente como el piloto intentaba hacerse con el aparato. El guarda jurado de dicha colonia, José García Castro, oyó las voces que el teniente piloto daba a su compañero, ordenándole que se tirara. A unos 150 metros, el teniente observador se lanzó con el paraicadas, pero éste no funcionó, y el señor García Tofe cayó sobre la tierra de labor.

Mientras tanto el piloto, señor Atauri, no obstante los violentos golpes que recibía en el pecho al caer el avión siguión intentando hacerse con el aparato, pero en uno de los vaivenes fué lanzado fuera de la cabina. Maquinalmente tiró de la anilla del paracaidas, y aún cuando estaba a unos cien metros del suelo el aparato funcionó perfectamente, y el señor Atauri tan sólo sufrió los rasguños y golpes normales en estos violentos descensos.

Inmediatamente, el Sr. Atauri y el guarda jurado de la colonia acudieron en auxilio del aviador herido. El cuerpo del señor García Tofe cayó a unos cinco metros de los restos del avión, e hizo un gran hoyo en el suelo. Estaba empapado en sangre y cubierto con los trozos de seda del paracaidas.

Mientras tanto, del aeropuerto de Barajas había salido una ambulancia con el practicante señor Barrio. Tan pronto como llegó procedió a practicar a la víctima la respiración artificial y le aplisó algunos inyestables.

Inmediatamente la víctima fué conducida a la clínica del aeropuerto, donde se le practicó una cura detenidísima hasta que llegó una ambulancia del Hospital Militar de Carabanchel, que procedió a trasladar al herido a dicho establecimiento, pero el infortunado teniente falleció en el camino.

Le prestaron asistencia facultativa el doctor Elices y los practicantes señores Obarrio y Gil.

Hemos hablado con el piloto señor Atauri, que se encuentra impresionadísimo, que nos dijo hizo todo lo posible por estabilizar el aparato. Cree que la causa del accidente fué el agarrotamiento de los mandos. El vuelo que realizaba esta mañana correspondía a los que viene practicando la Escuela de Observadores para la obtención de trabajos fotográficos.

Al notar que el aparato entraba en barrena, intentó arrojarse con el paracaidas, pero se encontró envuelto en una fuerte corriente de aire que le privó de todo movimiento, en vista de ello se apretó de nuevo con la correa de sujeción al baquet. Por fin, consiguió lanzarse al espacio, y el paracaidas funcionó normalmente a una altura de sesenta metros del suelo. La corriente de aire estuvo a punto de impedirle el lanzamiento. Cree que la misma causa fué la que privó a su desgraciado compañero de poder utilizar debidamente el paracaidas.

El teniente muerto, don José García Tofe, tenía veintiocho años de edad y estaba casado desde hace año y medio. De su matrimonio tiene un hijo. Era natural de Fuente del Maestre (Badajoz) y estuvo de guarnición en Logroño. Estaba afecto a la Escuela de Observadores, en la que acababa de ingresar, procedente del Arma de Infantería, Por su cuenta había obtenido el título de piloto civil.

Entre los restos del aparato, pues éste quedó completamente destrozado, se encontró el tirador de su paracaidas. El resto estaba junto al cadáver.

Disposiciones de Marina

Orden disponiendo que el capitán de fragata don José Dueñas Ristori, quede asignado a la Jefatura del Arsenal de la Base Naval principal de Cádiz.

—Otra autorizando las permutas solicitadas por los auxiliares primeros del Cuerpo de Auxiliares navales don Santiago Díaz Rodríguez y don José Ruso Manzano, con destino en la Escuela de Radiotelegrafía y Servicios de la Base Naval de Cartagena.

—Otra disponiendo que el graduado de alférez de fragata don Gaspar Guerrero García, cese en la situación de disponible forzoso b) y pase a la a), quedando disponible en la Base principal de Ferrol.

—Otra sacando a concurso con los requisitos que se mencionan una plaza de profesor de la Escuela de Torpedistas y Electricistas de Cádiz.

—Otra disponiendo que los jefes y oficiales que se indican de Infantería de Marina pasen a la situación de disponibles forzosos.

En la relación figuran: Coronel don Leopoldo Rodríguez de Rivera, Barcelona; teniente coronel don Manuel Seris, San Fernando; comandante don Esteban Dodero, en Cartagena, y capitán don Francisco Más Zandalinas, a Cartagena.

—Otra dejando disponible forzoso al primer ayudante auxiliar de primera de Infantería de Marina don Fernando Sanabia Jiménez.

NOTAS POLITICAS

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrdi, 24.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Tommás Sierra Rustarazu, Subseceretario de Industria; don Enrique Barjadí; don Román Riaza, subsecretario de Instrucción; don Manuel Becerra, de Obras públicas; don Antonio Ballester, de Agricultura; don Manuel García Rodríguez, Director general de Montes y don Antonio Gil Muñoz, ídem de primera enseñanza.

En audiencia militar recibió al coronel de Carabineros don José del Corral, teniente coronel don Daniel González y teniente coronel de la beemérita señor García de Diego.

PRESENTACION DE LAS CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DE ESTONIA : : LOS DISCURSOS CAMBIADOS

Madrid, 24.—Esta mañana presentó su cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo Ministro plenipotenciario de Estonia señor Otto Strandman. Acudió a recogerle a la legación el introductor de Embajadores señor López Lago, con una sección del escuadrón presidencial.

El Jefe del Estado recibió al Ministro de Estonia cuando ya se encontraba en su despacho el Ministro de Estado y el jefe del cuarto Militar general Batet y todos los jefes y ayundantes de órdenes de Su Excelencia. Hechas las presentaciones y efectuada la entrega de credenciales, el jefe del Estado y el nuevo ministro plenipotenciario cruzaron frases de recíproca cortesía. Este abandonó Palacio en la mismo forma en que llegó.

UNA IMPORTANTE DISPOSICION DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS SOBRE EL PRIMERO DE MAYO. -- EL PARO NO AFECTARA A LOS TRANSPORTES

Madrid, 24.—También publica la "Gaceta" de hoy la siguiente importante orden del Ministerio de Obras Públicas:

El decreto de 28 de Octubre de 1931, señala el día primero de Mayo de cada año entre los inhábiles o feriados para los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

Este precepto ha sido aplicado últimamente con una amplitud acaso excesiva, según su propio texto literal, determinando una paralización casi absoluta de la vida ciudadana, por cuanto, salvo contadas excepciones han sufrido interrupción e su obligado funcionamiento, servicios de caracter público, cuya necesidad ha de reputarse siempre inexcusable para el normal desenvolvimiento de las actividades del país, a fin de que no se produzcan paralizaciones en los mismos especialmente en los núcleos urbanos, con el consiguiente quebrato y los evidentes perjuicios que de esta suerte se ocasionan al interés público.

tento siempre el Gobiereno a cohonestar todos cuantos intereses le están confiados, puede y debe, aplicando para ello en justa medida los medios de que dispone, rectificar esa amplia interpretación del decreto de 1931, garantizando la utilización de aquellos servicios públicos singularmente los transportes, tan necesarios en todo momento para el desarrollo de las actividades ciudadanas, abundando, al actual así en el precedente que suministran otros países, conscientes, asimismo de la misión del Poder público y del repeto que siempre han de merecer las exigencias de la vida de relación.

En consecuencia y de acuerdo con el Consejo de Ministros:

Este Ministerio ha dispuesto que la fiesta oficial del día primero de Mayo no afecta en modo alguno a los servicios públicos de transportes, que se hallaba a su cargo, sean de caracter general, interprovincial o urbano, todos los cuales funcionarán y se desenvolverán normalmente en la expresada fecha. cumpliedo con la finalidad para que fueron establecidos y a cuyos efectos las empresas respectivas cuidarán de organizarlos conforme a las estrictas necesidades del tráfico.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 24.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana entre otras visitas la de los generales Orgaz, Lacerda, Fanjul, Núñez de Prado, Bermúdez de Castro y Augusti.

A mediodía recibió a los informadores y les dijo que en breve aparecerá en el "Diario Oficial", la forma en que se hará en este departamento la distribución de las cantidades que han correspondido al Ejército en la suscripción abierta en beneficio de la fuerza pública.

Agregó que está pendiente de una consulta a la Presidencia del Consejo de Ministros sobre unas modificaciones que él ha introduci

do en la forma de hacer esta distribución.

EL SEÑOR ROCHA HABLA CON LOS PERIODISTAS :: ANUNCIA QUE LERROUX IRA DOS DIAS A MARRUECOS

Madrid, 24.—El señor Rocha dijo esta noche a los periodistas que el Jefe del Gobierno tenía el propósito de marchar en la semana proxima en avión a Marruecos, donde estará un par de días. Se le dijo si este viaje podría realizarse ya que son éstos los últimos días para resolver el problema político y el señor Rocha contestó diciendo que como solo eran dos días, no creía que ello fuera obstáculo. Hablando sobre este asunto el ministro de Estado, dijo que por las referencias que tenía de las conversaciones sostenidas entre el señor Lerroux y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, sus impresiones eran optimistas. Respecto a la presentación del actual Gobierno a las Cortes, dijo que su criterio personal era que debía presentarse al Parlamento. Un periodista le dijo que si no signaficaría ésto un obstáculo que luego no puediera rebasarse y el señor Rocha dijo:

—Yo no lo estimo así, puesto que si nos presentamos al Parlamento creo que sería existiendo ya un acuerdo previo con los jefes de minoría. Dijo por último que la reunión de los cuatro se celebraría el sábado por la tarde en la Presidencia, ya que por la mañana hay Consejo en Palacio.

EL VICE PRESIDENTE DEL CONSEJO EN LA CAMARA :: EL TRATADO CON EL URUGUAY

Madrid, 24.—A última hora de la tarde estuvo en la Cámara el vice presidente del Consejo señor Rocha quien dijo a los periodistas que tenía el propósito de visitar al señor Alba para hablarle acerca del asunto de la ratificación del tratado con el Uruguay, pero el señor Rocha no pudo entrevistarse con el señor Alba, porque acababa de abandonar la Cámara.

SAMPER SOSTIENE UNA EXTENSA CONFERENCIA CON ALBA

Madrid, 24.—El señor Samper tuvo esta tarde con el presidente de la Cámara una larga conferencia sobre la que interrogado por los periodistas, se limitó a decir que, aún que había sido larga y había hablado mucho y de todo, había sido, sin embargo, una conversación particular de amigos y compañeros, sin que tuviese, por tanto, trascendencia alguna.

EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL CONCURSO DE REGULACION DEL MERCADO TRIGUERO. - LA REUNION DURA HASTA ALTAS HORAS DE LA MADRUGADA

Madrid 24.—Hasta después de las dos de la madrugada estuvo reunia en el Ministerio de Agricultura, la comisión encargada de redactar el pliego de condiciones para el concurso de regulación del mercado triguero. El pliego quedó examinado en su conjunto y hoy se redactará definitivamente.

EL SR. CHAPAPRIETA NO CREE QUE EL GOBIERNO SE PRESENTE A LAS CORTES

Madrid, 24.—El señor Chapaprieta que estuvo a saludar al señor Alba dijo a los periodistas que creía que el bloque ministerial quedaría reconstituido antes del 6 de mayo y que no cree que el Gobierno se presente a las Cortes.

EL CONSEJO DEL VIERNES. -- EL SABADO SE CELEBRARA OTRO CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid, 24.—El Consejo que se celebdará el viernes bajo la presidencia de Rocha ha sido pedido por el Ministro de Obras Públicas que explanará su plan de obras para desolver en parte el problema del paro.

El sábado habá un consejo en Palacio bajo la presidencia del Jefed le Estado y pecedido de un consejillo.

El mismo día se celebdará en el enado el almuerzo ofrecido por el Presidente de las Cortes al cuerpo diplomático.

UN MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN VALENCIA

Madrid, 24.—Organizado por izquierda depublicana se celebrará el 5 de Mayo en Valencia un mitin en que hablarán varios elementos del partido, entre ellos Azaña. que pronunciará un discurso de importancia política según sus íntimos. Se trata de que en dicho acto tomen parte otros elementos significados de los partidos de izquierda.

LOS SERVICIOS PUBLICOS FUNCIONARAN NORMALMENTE EL PRIMERO DE MAYO

Madrid, 24.—El alcalde de Madrid ha dictado un decreto disponiendo que los servicios públicos a los que alcance la competencia municipal, funcionarán normalmente el día uno de mayo.

En caso contrario, se impondrán las sanciones que corresponda conforme a las disposiciones vigentes. De este decreto dió cuenta al ayuntamiento en la sesión celebrada esta mañana.

EL MINISTRO DE MARINA RECIBE A LOS PERIODISTAS :: LA DISTRIBUCION DE LAS CANTIDADES PARA LA FUERZA DE LA ARMADA :: LOS EJERCICIOS DE LA ESCUADRA

Madrid, 24.—El ministro de Marina a lrecibir a los periodistas les manifestó qeu esta mañana ha sido girada por el Habilitado del Departamento a Bases y Escuadra la cantidad que ha correspondido a las fuerzas de Marina. en la suscripción nacional, en total de 348.000 pesetas.

Añadió que la escuadra ha comenzado hoy ejercicios de tiro. Los buques grandes en aguas de Marín y Vigo y los destructores y unidades pequeñas en Cartagena.

Dijo que el principal objeto era interesar al público de tierra adentro en las cosas de la Marina, lo que se ha logrado. Añadió que España ha tenido una acogida muy entusiasta en la exposición del Museo Naval, organizada en París y la que han sido invitadas Holanda y España. Nuestra exposición ha consistido en algunos modelos de gran valor histórico y artístico.

Terminó diciendo que de política no podía decir nada, pues estaba completamente apartado de ella.

UNA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA ACERCA DE LA POLITICA TRIGUERA

Madrid, 24.—Visitó al ministro de Agricultura el diputado agrario señor Marín (don Pedro), para protestar de la retirada de su correligionario señor Blanco Rodríguez, de la Comisión encargada de preparar el pliego de condiciones para el concursode la regulación del mercado del trigo. Con este motivo celebró una conferencia con el señor Benayas el señor Martín acerca de la política triguera, saliendo muy satisfecho de los proyectos del ministro de Agricultura.

EL SUB SECRETARIO DE GOBERNACION DICE QUE NO HAY NOTICIAS

Madrid, 24.—El subsecretario de Gobernación dijo a primera hora de la tarde a los periodistas que aunque el Ministro se había ausentado antes de la hora acostumbrada, podía adelantar que no había noticias de interés para la prensa. Dió cuenta del accidente ocurridoenel aeropuerto de Barajas que ha costado la vida a un observador.

UNA COMIDA DE LOS MELILLENSES AL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid, 24.—Esta tarde es ofreció una comida íntima por los elementos de Melilla residentes en Madrid, al subsecretario de Gobernación señor Echeguren, que era secretario de aquel Ayuntamiento por su exaltación al cargo que ahora ocupa.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 24.—El ministro de Estado recibió esta mañana entre otras visitas la del Ministro de Panamá, de Estonia, del diputado señor Ridríguez de Viguri, agregado comercial en París, señor Cagijes y otros.

UNA CONFERENCIA RADICAL

Madrid, 24.—El viernes en el local del partido radical dará una conferencia el diputado por Ciudad Real, señor Pérez Madrigal sobre el tema "La República y la guerra".

UNAS MANIFESTACIONES DE BESTEIRO SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid, 24.—El expresideote de las Constituyentes señor Besteiro, ha hecho unas declaraciones a un periódico izquierdista, en las que dice que el momento político es enigmático, pero en la oslución, cualquiera que sea, es un postulado fundamental que se impida a la CEDA dar un paso más adelante.

Le parecen bien las gestiones de los grupos republicanos por unirse y en cuanto al partido socialista no debe mezclarse en cuestiones secundarias de política que solo interesan indirectamente.

En cuanto al paro obrero, manifestó que es un síntioma de la enfermedad del régimen económico y tan solo en la medida que ésta se remedie, podrá lograrse que vaya despareciendo.

UN DETACADO MIEMBRO DEL GOBIERNO ESTIMA QUE ESTE DEBE PRESENTARSE A LAS CORTES PORQUE ES LA UNICA FORMA DE JUSTIFICAR LA CRISIS

Madrid, 24.—Un significado miembro del Gobierno que ocupa en estos momentos un puesto importante, conversando esta tarde con varios parlamentarios en un círculo político de un hotel que visita con frecuencia, exponía una vez más, su conocido criterio de que el Gobierno actual debe presentarse a las Cortes aunque sea para ser derrotado. No tendría explicación alguna la crisis, dijo sin comparecer ante el Parlamento, y además se daría motivo para que se le dirigieran duras censuras. hasta cierto punto justificadas. Por otra parte, no quedarían tampoco en muy buen lugar ciertas cosas a las que el señor Lerroux guarda un máximo respeto. Sin causa alguna que lo motive o justifique, no se puede provocar una crisis.

Una actitud hostil del Parlamento ya es motivo suficiente y determinante de aquella.

Alguien del grupo se refirió a una próxima reunión de la minoría radical que pudiera determinar otra conducta y dicha personalidad confirmándolo dijo: ciertamente falta esa otra cosa que pudiese determinarla: la actitud que marque la minoría radical en esa reunión que parece será en breve.

Si aquella acuerda que el Gobierno no comparezca ante el Parlamento, el señor Lerroux tiene ya fundamento: se lo pide a su partido, de otra forma no hay razón alguna, ni creo que el señor Lerroux xaya a lanzarse al planteamiento de una crisis en las circunstancias expuestas.

Texto íntegro del Decreto sobre el ingreso en las Universidades españolas

Madrid, 24.—La "Gaceta" de hoy publica el siguiente Decreto referente al examen de ingreso en las Universidades españolas:

"Artículo 1.° Para poder matricularse en cualquiera de las Facultades Universitarias será precisa condición, salvo las excepciones que luego se indican, que el alumno haya sufrido con éxito una prueba de capacidad denominada "examen de ingreso en la Universidad".

Están exceptuados de esta prueba de ingreso los alumnos que obtengan el título de Bachiller por el plan de agosto de 1934.

Artículo 2.ª Del examen de ingreso en la Universidad quedan también exceptuados los alumnos que, siendo bachilleres, tengan además algún título profesional superior o hayan aprobado anteriormente alguna asignatura de Facultad.

Art. 3.° Los maestros de primera enseñanza podrán, aun no siendo bachilleres, verificar el examen de ingreso en la Universidad, pero sólo les dará derecho a matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras en su sección de Pedagogía.

Art. 4.° El examen de ingreso en la Universidad se verificará ante un Tribunal de tres examinadores nombrados por el rectorado.

El presidente del Tribunal será catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras o de la Facultad de Ciencias. En caso necesario, el rectorado formará el número de Tribunales que requiera la cantidad de alumnos inscritos para el examen de ingreso. Podrá también, en caso necesario, pombrar presidente a un catedrático de otras Facultades y vocales a catedráticos de Instituto Nacional radicado en la capital del distrito Universitario.

Art. 5.° El examen de ingreso constará de una parte escrita y otro oral. La parte escrita, que será deliminatoria, constará de un dictado, una redacción en castellano, resolución de un problema aritmético elemental y traducción del francés, con diccionario. La parte oral constará de preguntas sobre Historia, Geografía, Literatura, Ciencias Físicas y Ciencias Naturales.

El examen se encamina a comprobar la cultura general y formación del alumno. No habrá más calificación que: Admitido o no admitido. El no admitido definitivamene, aunque lo haya sido en la parte escrita, deberá repetir íntegramente el examen en sus dos partes.

Art. 6.° Los exámenes de ingreso en la Universidad se verificarán en los meses de marzo y septiembre. La convocatoria se hará en febrero y en agosto. Habrá un período de exámenes de ingreso extraordinario en el mes de octubre, pero exclusivamente para los alumnos que hayan terminado el bachillerato en el mes de septiembre inmediato anterior. Para estos alumnos se entenderá prorrogada la matrícula con pago de derechos sencillos, por un plazo de quince días después de concluídos los exámenes citados. Los primeros exámenes de ingreso se verificarán en septiembre de 1935.

Art. 7.° Para tomar parte en los exámenes de ingreso en la Universidad será necesario estar en posesión del título de Bachiller (salvo la excepción consignada en el artículo tercero del presente Decreto, o del certificado de haber hecho el pago del título, y tener cumplida la edad de quince años.)

Art. 8.° Los alumnos que no fueran aprobados cuatro veces en el examen de ingreso, no podrán volverse a presentar a él en ninguna Universidad.

Art. 9.° La aprobación del examen de ingreso sólo surtirá efectos para la Universidad en donde se haya verificado. Pero si al solicitar el traslado de matrícula el alumno tiene ya aprobado algún grupo de licenciatura, podrá obtenerlo e ingresar en otra Universidad sin nuevo examen de ingreso, a menos que a ello se oponga alguna disposición.

Art. 10. La inscripción y pago de derechos para el examen de ingreso sólo surtirán efecto una vez. Tanto los no admitidos como los que no se presenten a los ejercicios del examen, deberán hacer nueva inscripción y pago en la próxima convocatoria.

Art. 11. Este examen de ingreso en la Universidad no exime a ningún estudiante de las pruebas especiales que una o varias Facultades tengan establecidas o establezcan para el especial ingreso en éllas. Lo mismo se entenderá en el caso de traslado de una Universidad a otra.

Art. 12. Los derechos de inscripción al examen de ingreso en la Universidad serán de cincuenta pesetas. De éllas, el 80 por 100 se aplicará a remunerar el trabajo de los examinadores, y el 20 por 100 restante ingresará en la Caja del Patronato Universitario. El rectorado distribuirá la cantidad a percibir por los examinadores en proporción del número de alumnos que cada Tribunal haya tenido que examinar.

Art. 13. Podrán concederse premios extraordinarios e inscripciones gratuítas en el examen de ingreso, en las condiciones y forma que establezcan las instrucciones reglamentarias y demás disposiciones vigentes."



El Alcalde de Madrid asegura, en un discurso, que la política en los Ayuntamientos es destrucción

UNA CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO SOBRE LAS HACIENDAS LOCALES. = EXPONE LAS CAUSAS DE LAS DESTITUCIONES DE MUNICIPIOS. = LA POLITICA HABIA LOGRADO ENRAIZAR EN LA ADMINISTRACION LOCAL. = UN AYUNTAMIENTO QUE INCITABA A LOS DEMAS A UN LEVANTAMIENTO. = EL CASO DE LOS VASCOS. = LOS PUÑOS EN ALTO DEBEN SER BAJADOS PARA SIEMPRE. = HAY QUE DESTRUIR LA REVOLUCION Y HACERLA IMPOSIBLE EN EL FUTURO

Madrid, 24.—En el cinema "Goya" pronunció esta tarde una conferencia, sobre el tema "Los Ayuntamientos y sus Haciendas" don Rafael Salazar Alonso.

Comienza diciendo que cuando la crisis política interrumpió las tareas legislativas se ded caba el Congreso al estudio de la Ley de Bases Municipal. Dice que el Gobierno que vaya a las Cortes debe ser, no un mero espectador en un problema de tanto interés para España, sino que, por el contrario, debe ser ponente. Hace historia de los Ayuntamientos desde el advenimiento de la república y dice que el 12 de Abril cesaron, como es sabido, todos los Ayuntamientos españoles. Aquellas elecciones, en realidad, sirvieron a los partidos políticos contrarios al régimen para hacer una llamada a la revolución. Y, en efecto, en aquella ocasión dieron al traste con la monarquía.

Lee seguidamente cifras del número de concejales de todas las tendencias que fueron elegidos entonces, y dice que se ve bien claro que hay una extraordinaria confusión, pero es asimismo bien clara la preocupación política. Había también un gran número de Ayuntamientos elegidos por el articulo 29.

El señor Maura, inmediatamente de llegar el primer Gobierno provisional de la República, destituyó todos éstos como desafectos al régimen. Continuaron las destituciones por unos u otros motivos los ministros de la Gobernación que sucedieron al señor Maura: Casares Quiroga, Martínez Barrio y el propio orador. Se habla de renovación de Ayuntamientos por los del 12 de Abril, ¿pero—pregunta—se va a poner otra vez a los concejales desafectos, a los que destituyeron los señores Maura, Casares Quiroga y Martínez Barrio?

Cita casos de supresión de Ayuntamientos y alcaldes mediante expedientes. La suspensión de Ayuntamientos mientras él fué ministro de la Gobernación fué debida a desfalcos, etcétera, y otros por fines politicos, y así, por ejemplo—dice—fué destituído el Ayuntamiento de Puebla de Cadarga por presidir el alcalde un acto en estado de alarma y tolerar que los oradores injuriaran a la guardia civil y dijeran que querían verla colgada. En Tabarga, por encontrarse en el Ayuntamiento un depósito de armas y no justificar la inversión de los fondos municipales. Otros por intervenir en la huelga de campesinos y excitar al vecindario a la revolución y otros por dar vivas a la revolución en manifestaciones organizadas por el mismo Ayuntamiento o sus alcaldes y mueras al 14 de Abril y al señor Lerroux. En otros, por pedir al gobernador civil, en plena huelga revolucionaria, que desconcentrara a la guardia civil.

Traigo estos datos—dijo—no para justificar una actitud, sino para demostrar como la política llegó a enraizar en la administración local. Cita, por último, el caso del Ayuntamiento de Reinosa que se dirigió por medio de una circular a todos los demás Ayuntamientos para que protestaran de la amnistía que se iba a discutir en las Cortes. En dicha circular se incitaba a todos los Ayuntamientos a un levantamiento general.

Pasa a hablar después del caso de los Ayuntamientos vascos y de la manera como convocaron la famosa asamblea y unas elecciones para designar representantes de los Ayuntamientos en esta asamblea. El Gobierno lo impidió. Lee párrafos de una hoja subversiva que entonces circuló por todas las Vascongadas e incluso por el Sur de Francia, en la que se dirigía un llamamiento a Europa y se atacaba y difamaba a España. Coincidía este levantamiento de los Ayuntamientos vascos con unos movimientos políticos que se tramaban.

Una estación clandestina de radio de San Sebastián estaba en comunicación directa con otra de la Generalidad. Recuerda la famosa asamblea de Vergara en la que intervino el señor Prieto y por último la culminación de todo en el acto de Guernica, en el que el diputado señor Aguirre plantó la bandera separatista vasca y el diputado señor Irujo abofeteó a un teniente de Guardias de Asalto.

Por todos estos motivos—dice—temo se conceda lo que se pidió y hoy se pide por ciertos elementos políticos para restaurar determinados Ayuntamientos.

Se refiere después al caso del Ayuntamiento de Madrid y dice que los concejales del Ayuntamiento dimitido dieron hace unos días en un mitin la mejor razón de su destitución. Mientras se celebraba este acto, se cantó "La Internacional": se dieron vivas a la Asturia roja y se levantaron los puños en alto, esos puños que debían ser bajados para siempre. (Grandes aplausos).

La política ha obligado a todos los Gobiernos republicanos a las destituciones de Ayuntamientos. ¿Vamos a permanecer quietos ante el derrumbamiento de las Haciendas municipales? Hace poco se hizo una campaña para convocar elecciones municipales y nosotros nos opusimos, y no porque no quisiéramos que los Ayuntamientos fueran reflejo de la opinión nacional, sino porque no queríamos que un estado de pasión como el que actualmente se respira, volviera a suceder lo que ocurrió el 12 de Abril de 1932: es decir, que los republicanos hicieran revolución contra la república, porque entendemos que ésto no puede ser, del mismo modo que no tenían derecho los monárquicos a hacer revolución contra la monarquía (grandes aplausos).

Estamos viviendo ahora mismo un gran momento revolucionario. Nosotros hemos aconsejado que antes de las elecciones deben apagarse las pasiones. No basta con hacer leyes municipales. En España no hay problema de leyes, sino problema de conducta. (Muy bien). Hay un deber primario de la gobernación del país que es destruir la revolución y hacerla imposible en el futuro. Hace falta una política que asegure la tranquilidad pública: si no, es inútil que se preparen presupuestos y proyectos. Lo que es preciso es la paz pública. (Muchos aplausos). Una buena política de orden pública no es exclusiva de un solo ministerio, sino de todos los ministerios: una política que asegure al comerciante que no tendrá que cerrar su establecimiento, ni el industrial su fábrica y una política de administración local en la que el Gobierno haga una revisión de las cargas que pesan sobre los Ayuntamientos sin corresponderles, y que sean levantadas y después, a convocar elecciones. La política en los Ayuntamientos es destrucción. Ahora mismo acaba de hacerse presente en el Ayuntamiento de Madrid y en general, en los de España: la política separó, últimamente, a unos partidos y ésto repercutió en los Ayuntamientos, retornando los partidos salientes del Gobierno, a los gestores. Grande error fué el de la ruptura de aquel bloque que luchó contra la revolución. Mi mayor anhelo es que se reconstruya cuanto antes. No se puede tolerar que salga del Gobierno el partido que fué precisamente vetado por los revolucionarios. España, hoy quiere orden, paz y trabajo y para ello hay que hablar al pueblo con la verdad de lo que sucede.

El señor Salazar Alonso fué muy aplaudido al final de su discurso, así como en distintas ocasiones de su intervención.




Noticias de Sevilla

EL EX MINISTRO DE AGRICULTURA PUBLICA UNA NOTA CONTESTANDO A FALSEDADES DE "LA LIBERTAD" SOBRE SU INTERVENCION EN EL PROBLEMA DEL TRIGO

Sevilla, 24.—El ex ministro de Agricultura don Manuel Fernández ha facilitado la siguiente nota

"Me veo en la precisión de quebrantar mi prpósito de silecio, al conocer por un periódico local de Sevilla, la referencia de un scelto publicado por "La Libertad", cuyo ataque tiene un brillante precedente en aquél que inició contra el señor Cid, con el resultado desdichado para el atacante que todos pueden recordar. En la nota de hoy se ocupa "La Libertad" de una pretendida preparación, por mi parte, del concurso para la adjudiciación de la autorización segunda dada por las Cortes para resolver el problema del trigo y que por cierto llamaba criminal monopolio de hambre cuando lo llebava a cabo un ministro de la Ceda, título del que se ha prescindido tan pronto persiste en el mismo propósito otro ministro. Como de costumbre "La Libertad", no se ha enterado. Por eso sin duda habla de que está redactando un nuevo proyecto, siendo así que es el proyecto, porque lo que con los técnicos del Ministerio redactó fué un ante proyecto, sobre el que se abrió información pública para redactar el proyecto definitivo. Así, pues, el actual ministro, lo que hace es continuar el trámite normal del uso de la autorización y no rectifica nada de lo hecho. El proyecto recoge las observaciones presentadas al anteproyecto y según se dice reduce al 10 por 100 el beneficio del 15 por 100 del capital fundacional de las empresas, reducción que permite a "La Libertad", alguna que otra insidia. Convendría que antes de partirse de ligero precisara si se conserva el otro tope del anteproyecto que limita los beneficios de las empresas en función del capital desembolsado, cosa corriente coom sabe todo el mundo menos "La Libertad", del capital fundacional, por que si se ha prescindido de ese segundo topedel 10 por ciento en vez del 15 por 100 del capital fundacional, es mucho menos grave a las ganancias de las empresas que lo que el anteproyecto establecía. Y no es preciso sobre esto, en espera de conocer el proyecto del pliego en su totalidad.

Alude también "La Libertad", al cobro del canón de una peseta que el anteproyecto se reserva exclusivamente al Estado. sobre la conveniencia de uno u otro sistema habría mucho que hablar, por que bien se deduce que mayor celo en el cobro tendría el propio interesado que los organismos estatales a quienes nada les va en el asunto y en definitiva al Estado le costaría el dinero en vez de salir beneficiado en la medida.

En cambio silencia "La Libertad", que según se dice, el tipo de gastos de alto personal, que el anteproyecto fijaba en el 25 por mil se ha elevado al 3 por mil, lo que puede suponer que el Estado pague en este concepto 150.000 pesetas más a los grandes dignatarios de las empresas. Y que en la Comisión redactora del pliego definitivo de la Ceda renunció a tener representantes, dejando la fiscalización a los partidos agrario, radical y liberal demócrata.

Por último la alusión que hace a los posibles concurrentes al concurso es totalmente inexacta, por que la única noticia que de ello tengo es que determinado grupo bancario pidió la colaboración de distintas organizaciones agrarias para poder montar con más facilidad la adquisición del cereal.

Lamento la extensión de la nota precisa para aclarar cosas, que tal como "La Libertad", las presenta pudieran parecer poco claras o ininteligibles y me reservo, ya que asi se me ataca el derecho de justificar mi conducta frente a quienes han informado falsamente a "La Libertad", o acepten como buena su equivocada afirmación."

PARA EXTINGUIR LA PLAGA DE LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Sevilla, 24.—El gobernador ha remitido a todos los alcaldes de la provincia, un telegrama circular, para que en el plazo de 24 horas

procedan los ayuntamientos a investigar si en sus respectivos términos existe la plaga de langosta y comuniquen telegráficamente los resultados de esta investigación.

EL JEFE DEL GOBIERNO LLEGA A SEVILLA. - EN UNION DE SU SEQUITO SALE PARA SEQUITO SALE PARA PASAR EL DIA EN JEREZ Y CADIZ. - HOY EL PARTIDO LERROUXISTA LE OFRECERA UN ALMUERZO

Sevilla, 24.—Esta mañana llegó en el expreso de Madrid, el presidente del Consejo con el Ministro de Comunicaciones y el subsecretario de la presidecia y el secretario particular señor Sánchez Fuster.

En la estación les esperaban el General de la división comisiones de los cuerpos de guarnición y una compañía de bandera y música que rindió honores.

También esaban el gobernador el alcalde y demás autoridades, el señor Giménez Fernández, diputados de Acción Popular y el comité provincial del partido radical.

Después de revistar la compañía el señor Lerroux marchó al chalet del subsecretario de la presidencia en el paseo de las Palmeras, donde fué cumplimentado por las autoridades.

A continuación, todos los llegados marcharon a Jerez y Cádiz donde pasaron el día. Mañana será obsequiado el señor Lerroux con un almuerzo en la caseta instalada en la feria por el partido lerrouxista sevillano.

LO OCURRIDO EN LA VENTA DE ANTEQUERA. - SE DECLARA AUTOR DEL HECHO DON HONORIO MAURA

Sevilla, 24.—Ha quedado aclarado lo ocurrido en la venta de Antequera, a cuyo dueño el gebernador impuso una multa de 5.000 pesetas por no daber denunciado a unos clientes que hicieron allí unas maifestaciones monárquicas.

El diputado don Honorio Maura ha escrito una carta al gobernador declarándose autor de dichas manifestaciones.

Lo ocurrido fué que en la noche del sábado, en uno de los pabellones de la venta, estaban varios amigos con el señor Maura y cantaron una cacó que comenzaba con estas palabras: "Tres gritos de buena ley..." Entonces el jefe del partido radical de Lugo que se encontraba en la Venta lo oyó y denunció al gobernador de Sevilla el caso. Don Honorio explicó lo ocurrido pero el gobernador, esta madrugada, ordenó la clausura de la Venta, cuya orden fué revocada por la mañana. Se ignora la actitud que adoptará el gobernador sobre la multa.

SETENTA Y DOS MIL VIAJEROS HAN ENTRADO EN SEVILLA CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA. - LA EXTRAORDINARIA ANIMACION PARA LA FERIA

Sevilla, 24.—Según nota facilitada en la oficina de turnos, han entrado en Sevilla con motivo de la semaa santa, setenta y dos mil viajeros, cifra que sobrepasa todo el cálculo.

Esta noche se esperan cuatro trenes especiales que llegan a la capital andaluza con motivo de las ferias.

De los viajeros llegados la mayoría son españoles después portugueses, franceses, belgas, alemanes y americanos. Todavía se esperan más expediciones.

Noticias varias de Madrid

ELECTRIFICACION DE LA LINEA MADRID-AVILA-SEGOVIA

Madrid, 24.—Están en marcha los trabajos para la electrificación de la línea Madrid-Avila-Segovia, en cambio la cuestión de construcción de locomotoras para ferrocarriles, por diversas causas, está estancada.

LA CAUSA CONTRA UN AGENTE DE POLICIA URBANA, DE MADRID, QUE ESCRIBIA PROCLAMAS SUBVERSIVAS EN TODOS LOS TONOS

Madrid, 24.—Ante el Supremo se ha visto hoy la revisión de la causa ante un Consejo de guerra seguido contra Julio Gallego, guardia de Policía Urbana de Madrid, que preparaba un libro de proclamas subversivas de todos los matices en las que al lado del más furioso izquierdismo figuraba uno de defensa del régimen monárquico, todas en verso. El Consejo de guerra le condenó a un año de prisión y pérdida de empleo. El auditor y el defensor sostuvieron sus puntos de vista contrarios a la improcedencia del fallo a lo cual se unió el fiscal. La causa quedó vista para sentencia.

SE HUNDE EL PAVIMENTO DE LA CALLE DE ALBERTO AGUILERA. - NO HUBO QUE LAMENTAR DESGRACIAS

Madrid, 24.—En la calle de Alberto Aguilera esquina a Conde Duque se hundió el suelo en una extensión de diez metros y siete de anchura. Parece que las causas del hundimiento es la rotura de una cayería de Lozoya que minó el terreno y agrietó el suelo. Se cortó el tráfico y dada la hora en que ocurrió el hecho no hubo que lamentar desgracias.

Inmediatamente cuadrillas de obreros municipales y del Canal empezaron a reparar la avería.

La circulación de tranvías no ha quedado interrumpida por no alcanzar a la vía el hundimiento. Las obras completas de reparación durarán lo menos un mes, aunque la circulación rodada quedara restablecida mucho antes.

SE REUNE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TRAFICO AEREO

Madrid, 24.—Bajo la presidencia del Director general de Aeronáutica Civil se celebró esta mañana la apertura de la XXXIII sesión de la Asociación Internacional del Tráfico Aereo. Las reuniones que durarán dos días se celebran en el Salón de Actos del Ministerio de Comunicaciones.

Asisten representaciones de las más importantes líneas del mundo, de la Cámara de Comercio Internacional, Comité Jurídico Internacional de Aviación, y Unión Internacional de Caminos de Hierro.

Entre las cuestiones que se tratarán figura la disminución de tarifas por exceso de equipajes, transporte de títulos, valores, abordaje aéreo, numeración de líneas aéreas, etc.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO

Madrid, 24.—Los agentes de la Comisaría del Puente de Vallecas han detenido cuando se repartían el botín a dos individuos y una mujer autores con otro individuo que huyó, del robo cometido en unos almacenes de dicha barriada de donde sustrajeron géneros por valor de seis mil pesetas. El que se fugó de la casa donde estaban reunidos era el encargado de vender los géneros en el rastro.

PRESTA DECLARACION LA MUCHACHA QUE HIRIO A SU NOVIO

Madrid, 24.—Ante el juez de guardia prestó hoy declaración Tomasa Galán, que anoche agredió a su novio Francisco Arroba. Repitió su declaración contra la víctima hecha anoche. Después ingresó en la Cárcel de mujeres.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 24.—Los árbitros designados para los partidos del domingo, son los siguientes:

Madrid-Arenas, señor Villaverde.

Español-Oviedo, señor Valles.

Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, señor Elizari.

Sevilla-Donostia, señor Lorenzo Torres.

Racing de Santander-Betis, señor Iturralde.

Valencia-Barcelona, Sr. Canga Arguelles.

Hércules-Celta, Sr. Escartín.

Sabadell-Valladolid, Sr. Duce.

Osasuna-Murcia, Sr. Arribas.

Victoria de las Palmas-Ceuta, señor Hidalgo Medina. Se jugará en Cádiz.

Júpiter-Jerez, señor Ostalé.

Granollers-Constancia, de Palma de Mallorca, señor Sanchis Orduña.

ORDEN DE GUERRA

Madrid, 24.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica orden disponiendo se efectúe un reconocimiento en las provincias de Zaragoza y Huesca para determinar sobre el terreno las posibilidades de concentración, vida y movimientos de grandes unidades que han de tomar parte en las grandes maniobras militares dispuestas para el próximo Otoño.

El personal que se nombra se encontrará en Zaragoza el 2 de Mayo, y durante su comisión que no podrá exceder de doce días, efectuarán los viajes necesarios por cuenta del Estado y devengarán las dietas reglamentarias.

El jefe de Estado Mayor Central dispondrá que la primera comisión de Red de Ferrocarriles organice dentro de sus viajes periódicos uno a la zona de las maniobras coincidiendo con el de la comisión que en esta orden se nombra.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL.—ESTADO GENERAL

Los pequeños núcleos de presiones bajas que ayer aprecían sobre Inglaterra y Francia se han reunido en uno solo, que ocupa hoy el Sur de Alemania. También hay presiones bajas relativas en la Costa Occidental de Marruecos, y al Norte de las de Argelias..

El centro de las presiones altas del Atlántico, aparece hoy sobre Irlanda y también hay presiones altas sobre Finalandia y el Báltico.

Dominan en Inglaterra los vientos de la región del Norte; llueve en Francia y está el cielo con nubes en los países de Europa Central.

Tiempo probable para España:

Cantabria y Galicia, vientos de cuarto cuadrante, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares: Cielo con nubes.

Andalucía: Buen tiempo.

Resto de España: Cielo con nubes. Algún aguacero.

Temperaturas extremas:

Máxima de 22 grados en Málaga; mínia de uno bajo cero en Teruel.

En Madrid la áxima fué de 15 grados, y la mínima de 5.

EL DIPUTADO POR BADAJOZ SEÑOR SANCHEZ MIRANDA PRESENTA VARIAS PETICIONES SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 24.—El diputado por Badajoz, señor Sánchez Miranda, visitó esta mañana al ministro de Agricultura, para hablarle de los siguientes asuntos:

Primero. Prórroga de la vida legal de los sindicatos trigueros, que deben terminar el 30 de abril, porque si esta prórroga no se concede, la Banca se ve precisada a hacer efectivos los créditos que tiene concedidos a estos sindicatos. El ministro prometió que si, como creía, no había obstáculos legal para ello, ordenaría por dos o tres días más la vigencia de estos sindicatos.

Segundo. Coratoria en el pago de los préstamos vencidos, hechos por el Servicio Nacional de Crédito Aprícola. Respecto a este saunto, el señor Benayas manifestó que lo veía con la mayor simpatía y que estudiará la concesión de esa moratoria, incluso convirtiendo el préstamo, durante este tiempo de prórroga del crédito, en préstamo sin interés.

Tercero. Que se habiliten créditos con extrema urgencia para combatir las plagas de la langosta del Sur de España, especialmente la de la provincia de Badajoz. El ministro dijo que tenía noticia de la existencia de una plaga en Sevilla y que ya hacía gestiones para obtener el dinero necesario para combatirla. Respecto de la de Badajoz, cuya verdadera importancia conocía por las noticias que le dió el propio señor Sánchez Miranda, estaba dispuesto a llevar el asunto al primer Consejo de ministros, para solicitar de él que se pidiese el crédito necesario, si es preciso a la misma Diputación Permanente en una sesión próxima.

El señor Sánchez Miranda hizo ver al ministro que las medidas eran de tanta más urgencia cuanto que, pasados algunos días, el crecimiento del insecto hace casi imposible su exterminio.

Cuarta. También solicitó el señor Sánchez Miranda al ministro que se amplie la zona abastecedora de caldos a los exportadores del surco de Jerez, incluyendo en ella Almendralejo, que de hecho lo viene siendo ya, puesto que en los tres últimos años, a pesar de que el negocio de exportación de Jerez estaba en crisis, Almendralejos ha exportado a Jerez y a los pueblos de su marco sólo por ferrocarril. Unica estadística conocida, casi 500.000 litros de promedio anual.

El señor Benayas prometió igualmente estudiar este asunto con el mayor interés y ánimo de resolverlo favorablemente.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 24.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de Industria declarando será necesario proveerse de una autorización de exportación para las salazones y conservas de pescado o de pescado fresco, salado o congelado a países en que hay para estos productos restricciones por régimen de Contingentes.

—Idem exceptuando del régimen de Contingentes la importación de mercancías tarifadas por las partidas que se indican y que se refieren a motos, esencias, jabones, motores, etc.

—Idem derogando el apartado C) del decreto de 15 de agosto de 1934 sobre la fabricación de aceite de coco y demás industriales y cuantas disposiciones anteriores a dicho decreto se hayan dictado sobre limitación de la referida fabricación y los relativos al cierre de establecimientos industriales.

Además publica todas las disposiciones ya consignadas en el índice facilitado ayer.

—Orden de Trabajo disponiendo se convoque para proveer las plazas de médicos radiólogos de los Dispensarios Antituberculosos de Sevilla, Valencia y Zaragoza.

—Otra prorrogando la comisión del servicio que se indica a D. Avelino Pérez Peón, celador sanitario de la Dirección de Sanidad Exterior de Vigo.

—Orden de Industria disponiendo que con carácter provisional, durante los años 1935 y 1936, queda prohibido el uso de las artes de jábega en la región suratlántica, durante los meses de junio, julio y agosto.

—Otra relativa a la constitución y composición de la Junta a que hace referencia el artículo 13 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas.

—Orden de Obras públicas reconociendo a la Diputación provincial de Logroño el derecho a percibir la participación que en el 80 por 100 del canon abonado por los concesionarios del transporte mecánico rodado por carretera le corresponde en la cuantía y proporción que por la Jefatura de Obras públicas de la mencionada provincia se determina.

—Otra ampliando hasta el 12 de diciembre de 1934, en todas las estaciones y cargaderos de la cuenca asturiana, y por lo que afecta al carbón mineral, lo dispuesto en los apartados 1 y 3 de la orden de 16 de octubre del referido año.

—Orden de Instrucción disponiendo que por los directores de Institutos elementales de Segunda Enseñanza se dé cuenta a este Ministerio de las cantidades hasta ahora recibidas de los Ayuntamientos, en cumplimiento del decreto de 6 de agosto de 1934, detallando su inversión.

—Otra ascendiendo de sueldo y categoría al catedrático del Instituto de Cabra, D. Higinio Capote.

—Otra disponiendo que D. José Márquez Aranda cese en el cargo de encargado de curso del Instituto elemental de Segunda Enseñanza de La Línea.

—Otro nombrando a D. Rafael Méndez Martínez catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—Otra admitiendo a D. Rodrigo Castaños la dimisión del cargo de secretario de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, de Córdoba.

—Otra ascendiendo de sueldo y categoría al catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Avilés, D.ª Carmen Castro Medinaveitia.

—Otra disponiendo se libren a justificar la cantidad de 14.000 pesetas a favor del presidente del Patronato de Formación Local Profesional de Cangas de Onís.

—Otra disponiendo se libren las cantidades que se indican a favor de las Escuelas de Trabajo que se mencionan. En la relación figuran: Badajoz, 2.500; Bilbao, 1.000; Cádiz, 1.000; Cangas de Onís, 2.000; Cartagena, 2.000; Córdoba, 2.500; Don Benito, 1.000; Ferrol, 1.000; Gijón, 2.000; Haro, 1.500; Huelva, 5.000; La Coruña, 1.750; La Felguera, 2.000; Logroño, 1.500; Oviedo, 1.750; Sevilla, 2.000; Zaragoza, 3.000.

—Otra aprobando el proyecto de obras de adaptación del edificio cedido por la Diputación provincial de Córdoba para instalar la Escuela Superior de Trabajo.

—Orden de Justicia disponiendo que el precepto número 5 de la orden de 11 de enero de 1932 puda ser aplicado a los funcionarios de Prisiones que sancionados con anterioridad a ella, y por una sola vez, por falta relacionada con evasión de reclusos, hayan cumplido dos años desde la fecha de la nota sin que se les haya sido impuesto correctivo de ninguna clase ni tampoco posteriormente.

—Orden de Instrucción declarando jubilado a D. Juan Nacle Herrera, catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Extranjero

CATASTROFE EN EL INTERIOR DE UNA MINA

Johanesburgo, 24. — Se teme por la suerte de tres europeos y cuarenta indígenas sorprendidos por una inundación en el interior de una mina.

Hasta ahora sólo han podido ser extraidos dos cadáveres.

LA INTERMINABLE GUERRA DEL CHACO

Buenos Aires, 24.—Comunican de Asunción que a doscientos kilómetros del frente del Chaco se señalan combates en extremo violentos entre las tropas bolivianas y paraguayas.

DISTURBIOS PROVOCADOS POR LOS COMUNISTAS

Londres, 24.—Comunican de Vancuver que ha ocurrido un sangriento choque entre dos mil huelguistas y fuerzas de Policía. Han resultado numerosos heridos de una y otra parte.

El alcalde de Vancouver ha declarado que los disturbios han sido provocados por comunistas.

Telegramas detenidos

De Ferrol: para Jesús. Submarino núm. 3. Ausente.

De Zaragoza: para Antonia Muñoz. V. Murguía, 21. Ausente.

Fiestas de Mayo en Pro-Cultura

Han dado comienzo los preparativos para el exorno de la Sociedad Artística Pro-Cultura, para los bailes a celebrar en el próximo mes de Mayo habiendo sido contratado para actuar una de las noches referidas un celebrado Cuerpo de Baile que intepretará las conocidas Sevillanas, acompañadas de un concertista de guitarra muy conocido y aplaudido en el mundo del Cante Jondo.

Se prepara la célebre Noche del Schotois, en que seerá premiada la mejor pareja que interprete a la mayor perfección el baile madrileño con un precioso obsequio.

En la noche en que se celebre el Baile Azul, todas las señoritas deberán asistir luciendo trajes azules y el alnmbrado del Salón lucirá gualmente precioso exorno azul de lo que se ha encargado una conocida casa de esta capital.

El día 2 de Mayo inauguración de estas fiestas, se ruega a las señoritas concurrentes asistan con el clásico mantón de Manila, y a los pertenecientes al sexo feo, asistan ataviados con el clásico traje andaluz.

e prepara igualmente una gran buñolada, rogándose la etiqueta para esta noche, y tendrá lugar en la misma noche el conocido baile del farolillo. obsequiándose a la pareja premiada con preciosos regalos, como igualmente a todas las señoritas que concurran a esta fiestas.

Habrá tabién concurso de Cante Jondo, habiendo pormetido su asistencia para esta fiesta conocidos artistas de esta localidad y de fuera de ella.

La Noche del Poeta se celebrará asistiendo un conocido recitador que dará un extenso recital, pudiendo presentar trabajos de aficionados a este Arte, para ser leídos, siendo premiados los que lo merezcan a juicio de un Competente Jurado.

La noche en que se haya de elegir Miss Cádiz, todas las señoritas que lo deseen deberán incribirse para el Concurso, siendo condición indispensable para tomar parte en el Concurso que pertenezcan a familia de señores Socios imponiéndosele una preciosa Banda a la elegida, kestionándose por esta entidad que la señorita asista al Concurso que habrá de celebrarse en fecha próxima para la elección de "Miss España".

La inscripción de Socios queda cerrada provisionalmente hasta que terminen estas fechas, el próximo día 2 de Mayo, debiendo abonar de cuota de entrada cinco pesetas y el recibo del mes de Mayo.

Esperamos que con todo estos alicientes, se vean muy concurridas las fiestas de Mayo en la Sociedad Artística "Pro Cultura", debiendo significar que los bailes serán amenizados por la Orchestre Jazz, que tanto éxito obtuvo en el baile celebrado el domingo de Resurrección.

Uno de estos días es esperada la celebrada Orquestina Marroquí "Marocco Orques Jazz", que actuará una de las noches de estas fiestas, a la que asistirá acompañada de una bella señorita natural de aquella tierra, ataviada con el traje moro.

Mucho éxito deseamos a los alegres chicos de "Pro Cultura".

JA ME DE.

El Presidente del Consejo de Ministros pasa unas horas en Cádiz

Almuerza en el Gobierno Civil, hace una visita particular y se marcha sin visitar factorías, ni muelles, ni fábricas.- Cádiz no tuvo contestación ninguna a sus constantes demandas

EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA SU VIAJE A CADIZ

Se conocía la llegada del presidente del Consejo, señor Lerroux, a Sevilla, acompañado del ministro de Comunicaciones y de otras personalidades, pero nada se hablaba de que aquél viniese a Cádiz.

Parece que al indicar al jefe del Gobierno el gobernador civil, señor Armiñán, cuando le saludó en Sevilla, que el alcalde de Cádiz deseaba saber la hora en que podría saludarle, el Presidente se apresuró a contestarle:

—A ninguna. Puede decirle que yo iré a Cádiz a almorzar con él

Y fué entonces cuando el señor Armiñán comunicó este deseo del Presidente al señor Fernández Repeto, quien con la rapidez que el caso requería se dispuso a comunicar la noticia a las autoridades y corporaciones oficiales.

LA NOTICIA DE LA LLEGADA DEL JEFE DEL GOBIERNO.—EL ALCALDE ORGANIZA EL RECIBIMIENTO

Apenas tuvo concoimiento el alcalde, señor Fernández Repeto, de la inesperada visita a Cádiz del señor Lerroux, trasladóse al despacho de la Alcaldía para organizar los preparativos de la llegada a Cádiz del jefe del Gobierno. Lo avanzado de la hora, eran las once y el Presidente tenía anunciada su entrada en Cádiz a la una de la tarde, no permitió que se preparara un recibimiento en toda regla.

Se ordenó colgar la fachada capitular, con reposteros e izar el pabellón nacional y pendón de la ciudad. Pasóse aviso a todos los señores capitulares para que concurrieran al Ayuntamiento a recibir al jefe del Gobierno, e igualmente cursáronse avisos telefónicos a las autoridades, personalidades de la ciudad, centros oficiales, diputados a Cortes, astilleros, fábricas, etc., dando cuenta de la visita del presidente del Consejo de ministros. La Casa Consistorial fué rápidamente exornada con flores y plantas.

El Alcalde trasladóse después a su domicilio, para cambiarse de traje y dessansar unos momentos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LLEGA AL AYUNTAMIENTO. LAS PERSONALIDADES QUE LE AGUARDABAN

Momentos después de las doce y media comenzaron a llegar al Ayuntamiento comisiones y personalidades. Del elemento militar se encontraban los coroneles de los regimiento de Cádiz, Artillería de Costa, Escuela de Tiro; teniente coronel señor Belda; teniente coronel de la Caja de Recluta, señor Ponce; comandante de Intendencia; coronel de la Comandancia de Carabineros, y comisión de este Instituto, así como comisiones de todas las unidades de la guarnición.

Llegaron también el presidente de la Unión Patronal, señor Samalea; de la Sociedad de Fomento, señor Campe; delegado de la Zona Franca, señor Escandón; don Antonio Casanova, por el Centro Mercantil; decano de la Facultad de Medicina, señor Rodrigo Lavín, y catedráticos señores Alcina, Morán, Rodrigo Sabalette, Carmenas y Viñas; decano accidental del Colegio de Abogados, don Manuel Domínguez Medina; los canónigos muy ilustres señores Bravo Sobrado y Ternero, por el Cabildo Catedral, y el muy ilustre señor don Calixto Paniagua, en nombre del Prelado, que se encontraba algo indispuesto; don Rafael Gilardón, por la Cámara de la Propiedad; jueces municipales señores Rodríguez Piñero y Fuente Villarrica; juez de Instrucción, señor Cruz; general señor Albéniz; magistrado de esta Audiencia, señor García Murga; don Salvador Engo; jefes de Correos y Telégrafos y personal a sus órdenes; comisión de jefes y oficiales de la Guardia civil; don Jerónimo Posada; presidente del Comité local del partido radical, don Blas Benito; don Fernando Portillo; delegado de Pesca don Enrique Fernández de Mesa; ingeniero jefe de Industrias, don José García Farias; don Emilio Rodríguez; director del Instituto, don Agustín Lahuerta; ingeniero jefe de Obras públicas don Ignacio Merello, con los demás señores ingenieros a sus órdenes; delegado de Hacienda, señor Granja Caballero; secretario de la Delegación, señor don Faustino Castaño; abogado del Estado don Francisco Alonso, y todo el personal de Hacienda; director de la Constructora Naval en San Fernando, don Benjamín López; director accidental de la Factoría de Matagorda, don Antonio Rodríguez Guerra; director de los Servicios municipalizados, don Juan Molina, y todo el personal de los mismos; personal de la Diputación provincial, y secretario de la misma señor Alonso; personal de los diferentes servicios municipales; directores de los distintos centros docentes de Cádiz; jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, don Manuel Juliá; inspector de Primera Enseñanza, señor Peso Sevillano; personal del Magisterio; letrado señor Ríos Mélida; don Manuel Ruiz Vilches, por la Cámara de Comercio y Escuela de Bellas Artes; jefe de los Depósitos francos, señor Patrón; administrador de Correos; don Luis Rivero ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto don Vicente Millán, y personal a sus órdenes alcalde de San Fernando, señor Caramé, y comisión de aquel Ayuntamiento; el de Puerto Real, don José Fernández, con personalidades de aquella población; don Federico Rodríguez Piñero; don Rodolfo Alarcón; presidente de la Diputación provincial, señor Icardi; presidente del partido radical,, don Julio Varela; don Adolfo Gutiérrez, por el Sindicato de Ultramarinos; por la Cámara de Comercio don José L. Lacave y don Juan García Sola; y rentenares de personas más de todas las clases sociales y representativas de las fuerzas vivas y organismos de la ciudad, cuya enumeración haría esta lista interminable.

En la puerta central de la Casa Capitular, se encontraba formado el Excmo. Ayuntamiento con mazas, figurando en él, los gestores señores Rivera de la Coma, Ceballos, Crivell, Tallafé, Mijares, Derqui, Díaz Merellos. Dávila Hervías Martín, Gómez, González Collado y otros. También el secretario señor Domínguez de Cepeda. Maestro de Ceremonias señor Pró y Mayordomo de Ciudad señor Leal.

El alcalde señor Fernández Repeto había salido en automóvil momentos antes con los señores Escandón, Campe y Samalea, para recibir al Jefe del Gobierno en el límite del término municipal.

Poco antes de la una de la tarde, llegó al Ayuntamiento el diputado a Cortes don Ramón de Carranza, acompañado de don Luis Machuca, siendo saludado cariñosamente por todos los presentes.

En la plaza de la República se habían situado convenientemente, fuerzas de Asalto y de la guardia municipal encargado de contener el orden Los taxis habían sido retirados para mayor facilidad de la caravana automovilista que acompañaba al señor Lerroux.

En los andenes y aceras de la plaza, se había estacionado gran cantidad de público, así como en los balcones y azoteas de los edificios de la misma. Todos los buques surtos en el puerto, e encontraban empavesados por orden de la autoridad de Marina.

Cerca de la una llegaron en automóvil procedentes de Sevilla los gestores de aquel ayuntamiento, señores don Andrés Fernández Mensaque; don Nicolás Sánchez y don José Cao López.

También se encontraban en la plaza de San Juan de Dios, el comisario jefe de policía señor Fagoaga y personal a sus órdenes. El señor Fagoaga acompañaba el Comisario regional de Andalucía don Juan Herrera que se encontraba en Cádiz.

A un costado de la plaza se situó una compañía de infantería con bandera y música mandaba la fuerza el capitán don Ernesto López Salcedo y era portador de la enseña don Juan Riaño.

A la llegada del Comandante Militar de la plaza señor Mena. que venía acompañado del jefe de Estado Mayor y sus ayudantes, las tropas batieron marcha, siendo revistadas por S. E.

SAN FERNANDO. — EL PASO DEL SR. LERROUX POR ESTA POBLACION

Conocido el paso por ésta ciudad del señor Lerroux con dirección a Cádiz, con alguna anticipación se dirigieron a la entrada de la población, el alcalde señor Caramé, con cejales don José Haro García. don José Terán Terán y don Salvador García Ruiz, y el Juez de Instrucción señor Rancaño.

En el puente Zuazo, esperaron la llegada del presidente y de su comitiva, a la cual se agregaron, continuando con la misma para Cádiz.

También se encontraban en aquel lugar el capitán de la Guardia civil jefe de la zona don Antonio Escuin y el sargento comandante de este puerto del citado Instituto.

La comitiva hizo su entrada en la población, por la calle Escaño. cotninuando por las de Colón, Blasco Ibáñez y Avenida de la República, hacia Cádiz.

Frente a la plaza de Galán, se encontraban los gestores señores Corvillo y Zamora, secretario especial de la alcaldía señor Berraquero Mayordomo del Ayuntamiento señor Fernández de León, y una representación del comité del partido radical y de la juventud del mismo, quienes a su paso saludaron al señor Lerroux.

Fuerza de la Guardia municipal, se hallaba convenientemente distribuida por todo el recorrido.

Para cumplimentar al señor Presidente del Gobierno se trasladaron a Cádiz el cotralmirante jefe accidental de la Base Naval don Francisco Márques Román, y el director de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebvre.

El trayecto de carretera que había de cruzar la caravana estaba vigilado por fuerzas de la Benemérita, y dentro de la capital, por guardias de Asalto y Seguridad.

En el ventorrillo "El Chato" se incorporó un nuevo automóvil, el que ocupaban los elementos de la Unión Paronal Gaditana y el delegado de la Zona Franca.

En "Vista Hermosa", una camioneta con fuerzas de Asalto.

EL PASO POR LOS CUARTELES DE INFANTERIA. = LAS SIRENAS DE LOS BUQUES. = AL GOBIERNO CIVIL

Al pasar la comitiva frente a los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde se alojan las fuerzas de Infantería que guarnecen esta ciudad, formó la guardia, que presentó armas. También se hallaba presente el coronel del Regimiento Sr. Herrera.

Los buques surtos en el puerto hallábanse empavesados, y apenas se advirtió la entrada del jefe del Gobierno, dejaron sentir las sirenas aquéllos.

Los coches se dirigieron por el Paseo de Canalejas hasta el Gobierno civil; pero el Sr. Lerroux no quiso apearse y, por consiguiente, la comitiva se puso nuevamente en marcha hacia el Ayuntamiento.

LA COMITIVA LLEGA AL AYUNTAMIENTO. = LERROUX REVISTA LAS FUERZAS QUE LE RINDEN HONORES

A la una y cuarto de la tarde, el toque de las sirenas anunció al público la llegada del jefe del Gobierno. La caravana automovilista siguió por el muelle, pasando por delante del Gobierno civil, calle Isaac Peral, al Ayuntamiento.

Al descender del automóvil el presidente del Consejo, que venía acompañado del alcalde de Sevilla, fué cumplimentado por el alcalde de Cádiz, que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad, agradeciendo mucho el Sr. Lerroux la cortesía. Seguidamente fué cumplimentado por cuantas personas se encontraban a su alrededor, entre ellas el almirante Sr. Márquez, jefe interino de la Base Naval.

El Sr. Lerroux, acompañado de las autoridades y personalidades, pasó revista a la compañía, que después desfiló ante el jefe del Gobierno con la mayor marcialidad.

Con D. Alejandro venían desde Sevilla el ministro de Comunicaciones, Sr. Jalón; director general de Seguridad, subsecretario de la Presidencia, Sr. Moreno Calvo; secretario particular del Sr. Lerroux, D. Antonio Sánchez Fuster; comisario general de Vigilancia de la región y la escolta presidencial; alcalde de Sevilla, Dr. Jiménez Encina, gobernador civil de Cádiz, señor Armiñán; secretario particular, Sr. Rosal; D. Julio Varela y otras varias personalidades de la capital andaluza.

Después de revistar a las fuerzas, el Sr. Lerroux, bajo mazas, entró en la Casa Capitular. En la puerta saludó efusivamente al diputado señor Carranza, que le aguardaba. También fué saludado el jefe del Gobierno por la señora de Noguerales.

El Sr. Lerroux y séquito dirigióse al salón de sesiones, rindiéndole honores en las galerías la Banda Municipal, que interpretó el "Himno de Riego". Materialmente no se podía dar un paso en el Ayuntamiento. Tal era la suma de público allí congregado.

UNA RECEPCION EN EL SALON DE SESIONES

D. Alejandro Lerroux ocupó al presidencia del salón de sesiones, teniendo a su derecha al alcalde Sr. Fernández Repeto y demás autoridades y personalidades, dando comienzo seguidamente una recepción popular, que duró veinte minutos.

En ella el Sr. Lerroux fué cumplimentado por todas las personas ya citadas y representaciones de todas las entidades y corporaciones de la ciudad.

Varias de las personas que desfilaban cambiaron breves palabras con el Sr. Lerroux. Entre ellas, el catedrático D. Agustín de Lahuerta, que recordó al jefe del Gobierno su amistad con el Sr. Moreno Espinosa; D. Baldomero Domínguez, que recordó también al señor Lerroux que habían sido compañeros de colegio; el veterano farmacéutico D. Emilio Rodríguez, quien recordó a D. Alejandro su filiación radical desde el año 1870.

Un obrero apellidado Ortega, al estrechar la mano del Sr. Lerroux, dió un entusiasta viva, que fué contestado por los presentes.

Como D. Alejandro advirtiera que muchas personas no se atrevían a darle la mano a causa de no ocasionarle cansancio, se apresuró a indicar en voz alta que podían estrechársela cuantos lo desearan, pues ello no le originaba molestia alguna, sino al revés. gran satisfacción.

El chantre de la S. I. C., señor Paniagua, al cumplimentar al señor Lerroux, le hizo saber que el señor Obispo se encontraba algo enfermo.

El presidente del Consejo encargó al Sr. Paniagua que saludara respetuosamente, en su nombre, al Prelado, y que deseaba su alivio.

Terminada la recepción, que fué muy lucida, a pesar del breve espacio de tiempo en que se organizó, el Sr. Lerroux abandonó el salón de sesiones seguido de su séquito y personalidades del Ayuntamiento, en medio de repetidos vivas al Sr. Lerroux y al presidente del Consejo de ministros.

Desde el salón de sesiones, el señor Lerroux, sin detenerse en la Alcaldía, por falta material de tiempo, dirigióse al automóvil, siendo muy aplaudido al salir de la Casa Consistorial y arrancar el coche.

El Sr. Lerroux y séquito, así como el alcalde de Cádiz, Sr. Fernández Repeto, se dirigieron al Gobierno civil, donde se celebraba una comida íntima en honor del presidente.

Mucho público presenció el paso del jefe del Gobierno por la calle Isaac Peral.

EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR CIVIL. — LERROUX Y CARRANZA CONFERENCIAN LARGAMENTE. — LO QUE NOS DIJO EL DIPUTADO POR LA CAPITAL

Desde el Ayuntamiento, una vez finalizada la reunión el Presidente, Ministro de Comunicaciones y acompañamiento marcharon por el Paseo de Canalejas al Gobierno Civil.

Ya en éste, los viajeros pasaron al despacho del señor Armiñá.n

Muy pronto el Jefe del Gobierno y el diputado por Cádiz don Ramón de Carranza, iniciaron la conversación que aunque no lo sabíamos, suponíamos fundadamente, conociendo como conocemos el interés del ilustre ex alcalde por las cosas de Cádiz que ambos personajes no hablaron de otras cosas que de lo que a nuestra ciudad afecta.

Algunos momentos tomó parte en la conferencia don Julio Varela.

Esta conversación duró más de treinta minutos y al final de ella, los periodistas hablaron con el señor Carranza, quien confirmó que efectivamente no se habían ocupado de otra cosa que de lo que a Cádiz importaba, que no era sino lo que había motivado el recientísimo viaje de la comisión de fuerzas vivas a Madrid.

Don Ramón nos dijo: Hemos hablado de muchas cosas, pues todo lo que con Cádiz toene relación es muy bien acogido por el Presidente.

Sobre lo del puente de la Florida el señor Lerroux me ha prometido—añadió—que en este mismo despacho hablará por teléfono con el Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río para decirle que envía seguidamente el dinero y las órdenes para la ejecución de tales obras.

Respecto a la reparación del "Uruguay" en nuestros Astilleros es cosa segura que se verá en el próximo Consejo de Ministros. El Presidente desconocía algunos extremos de este asunto y yo le he hecho saber que los gastos no eran más que las treinta mil pesetas que supone el viaje.

He venido en fin—terminó diciendo el celoso diputado—a recibir al Presidente, porque ya que constantemente hemos acudido a él para pedirle atienda nuestras peticiones y siempre nos acogió con cariño ofreciéndonos muchas cosas, justo es que nosotros correpondamo ahora acudiendo a darle la bienvenida.

El eñor Carranza se dispidió repitiendo que además de lo manifestado había tratado de otras varias cosas, todas importantes y de alto interés para Cádiz.

El señor Carranza fué invitado a comer en compañía del Presidente, pero por su estado de salud no pudo aceptar la invitación.

SALUDANDO A DON ALEJANDRO LERROUX.—LOS QUE HAN LLEGADO DE SAN FERNANDO Y PUERTO REAL

Durante la conferencia Lerroux-Carranza, se acercaron a saludar al primero los Alcaldes de San Fernando y Puerto Real. don Manuel Caramé y don José López Fernández.

De Puerto Real acompañaban al Alcalde el primero y segundo teniente de alcalde don José Fernández y don Antoio Gamero, respectivamete y el Interventor de fondos de aquel ayuntamiento.

CUMPLIMENTANDO A LA SEÑORA DE ARMIÑAN

El Ministro de Comunicaciones señor Jalón con el Subsecretario de la Presidencia señor Moreno, se apresuraron a ofrecer sus respetos a la eñora de Armiñán.

El Delegado Jefe del Centro de Telégrafos don Angel del Cid, acudió al Gobierno acompañado de una nutrida representación de funcionarios, saludando al señor Jalón.

UNAS PETICIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

La señorita Esperanza Gil, auxiliar de Hacienda hizo entrega al Presidente del Consejo de Ministros, de un respetuoso escrito en el que se concretaban las aspiraciones de los funcionarios de este departamento.

El señor Lerroux acogió amablemente a esta señorita.

ALMUERZO EN EL GOBIERNO CIVIL

En los salones de las habitaciones privadas del Gobernador Civil se sirvió el almuerzo ofrecido al Presidente del Consejo de Ministros Ministro de Comunicaciones y demás personalidades que le acompañaban desde Madrid y Sevilla

Este almuerzn no fué tan íntimo como al principio se dijo.

Preside don Alejandro que tiene a su derecha a la señora de Armiñán, Subsecretario de la Presidenica y Alcalde de Cádiz y a su izquierda al Presidente del Comité provincial del partido radical don Julio Varela, Almirante interino de la Base Naval general Márquez y al Gobernador Civil de Sevilla señor Asensi Maestre.

La señorita Angelita Armiñán sentabase entre el Gobernador civil y el Director general de Seguridad.

El almuerzo se sirvió con arreglo a la siguiente lista:

Entremés españoles
Sopa de pescado marinera
Huevos mollet criolla
Centro de pescado
Provenzal
Silla de ternera cardinal
Pastel de sémola
Fresas de Kirck
Cesta de frutas
Café - Coñac viejísimo
Vinos: Jerez Rioja tinto y blanco
Cenicero del Rhin - Oporto
Campagne, V. Cliquot

El fotógrafo Dubois, obtuvo algunas fotos.

EL EX DIPUTADO SR. ARANDA SALUDA AL SEÑOR LERROUX

Durant el almuerzo, entró en el comedor el ex diputado a Cortes don Fermín Aranda, que saludó muy afectuosamente al jefe del Gobierno.

Después de algunos instantes de permanencia en el salón el señor Aranda se despidió del Presidente y como le insistiera para que visitara Jerez detenidamente, el señor Lerroux, dijo: Descuida hombre, que si vengo para mayo, a ver si te quito la yeguada.

También saludó al señor Lerroux durante ea almuerzo la señora de Noguerales.

COMENTADISIMAS AUSENCIAS

La premura de tiempo o la intención política de los organizadores del banquete a don Alejandro, dió motivo al general disgusto de quienes se sentían ocupando innecesariamente puestos que con mayor derecho y razón correspondían a muy lamentablos ausencias, cuyo disgusto tampoco ha de ser menor. Entre éstas se contaban la del Presidente de la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, cuya íntima relación con cuanto a nuestro puerto se refiera le concede pepel asesor al Presidente, para la defensa de nuestros intereses marítimos y muy especialmente la del Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Manuel Escandón, que al carácter citado une la Delegación del Gobierno en la Zona Franca y la personalidad propia de republicano histórico e íntimo amigo de señor Lerroux.

Los comentarios censurando la organización del banquete fueron unánimes y era muchos los que creyeron entrever un deseo de advenedisos al campo radical, que desean desterrar todo lo qce les pueda hacer sombras. Alguien indicaba la posibilidad de derivaciones de este asunto, plasmadas en más de una dimisión inminente.

DESORIENTACION EN LOS PROPOSITOS DEL PRESIDENTE

Existía una gran desorientación general sobre lo que se proponía hacer el señor Lerroux, durante las pocas horas de su permanencia en Cádiz.

Todo el mundo creía y parece que tal era el propósito del Alcalde que visitara los Astilleros, Aeronáutica, Fábrica de Torpedos y Matagorda.

Hasta última hora no se pudo saber que el señor Lerroux no realizará ninguna de las visitas imaginadas y que únicamente se llegaría a la plaza de Castelar, donde se encuentra emplazada la estatua de aquél gran tribuno republicano.

Esta noticia al ser conocida produjo unánime contrariedad.

LERROUX PROMETE VOLVER NUEVAMENTE EN MAYO

Durante el almuerzo los periodistas hablaron con el alcalde de Puerto Real señor López Fernández quien les dijo que además de la representación del Ayuntamiento de aquella localidad había venido a recibir al Presidente una de empleados y obreros de la factoría comisión formada por un centenar ría de Matagorda.

El señor López Fernández, nos confirmó que el señor Lerroux no realizaría ninguna de las visitas proyectadas, habiendo prometido volver a Cádiz nuevamente en el próximo mayo, visita que haría con el mayor detenimiento y especialmente a los Astilleros Gaditanos y Factoría de Matagorda.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA FUNDACION OVIEDO

A las cuatro y cuarto aproximadamente terminó el almuerzo en el Gobierno civil y ya se encontraban en aquellas dependencias numerosas comisiones y representaciones.

Desde el Gobierno el Presidente acompañado en su atomóvil por el Alcalde y el Ministro de Comunicaciones seguido de varios coches se dirigieron a la plaza de Castelar, penetrando en el Asilo del Dulce Nombre de María (Fundación de Oviedo), a cuya puerta fué recibido por la Superiora Sor Pilar Comin y el capellán don Ismael Márquez.

También las simpáticas ancianitas allí recogidas recibieron cariñosamente al Presidente.

El señor Lerroux mostró al señor Alcalde su deseo de entrar solo, y así lo hizo, mientras el señor Fernández Repeto esperaba su salida a la puerta del Asilo.

Parece que la visita de don Alejandro a dicho benéfico establecimiento obedecía al deseo de saludar a una dama, antigua conocida suya, allí albergada.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE COMUNICACIONES : LA NUEVA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS : LA MAYOR PREOCUPACION DEL SR. LERROUX : EN ESTE PROYECTO, EL PERSONAL SALDRA DESDE LUEGO BENEFICIADO

Mientras el Presidente del Consejo realizaba la indicada visita los reporteros hablaron con el ministro Jalón quien dijo hubiera deseado haber visitado la Casa de Correos y Telégrafos pero que no había podido hacerlo por falta material de tiempo, lo que ya había manifestado así al Jefe de Telégrafos que le había saludado.

Como se le preguntase por el proyecto de Ley de Bases que había prometido someter a la aprobación del próximo Consejo de Ministros, dijo que pronto las conoceríamos pues dentro de muy breves días las daría a conocer la prensa.

El señor Jalón dijo que propodría a sus compañeros de gabinete la incorporación a su departamento de servicios tan importantísimos y tan directamente ligados al mismo como el el transporte por carretera, aviación civil y explotación del tráfico por ferrocarril.

No tenía mucha confianza el Ministro en sacar a flote lo que respecta a los dos últimos servicios ya que la Presidencia no quería desprenderse de la aviación y la explotación del tráfico ferroviario, tampoco sería fácilmente cedido por las empresas, pero en cambio confiaba en conseguir la organización del transporte por carreteras.

Yo hubiese deseado—dijo—agregar a Comunicaciones todos esos tres importantes servicios pues con ellos completaría las funciones postales.

También a preguntas de los informadores sobre si en ese proyecto de ley de bases saldría mejorado el personal tanto de Correos y Telégrafos como el administrativo y contestó respecto a los dos primeros, que aún no sabía si acudiría al reajuste de las escalas o atendería al número de años de servicio.

—¿Y de los quinquenios, señor Ministro?

—Ese hubiera sido mi deseo pero si en teoría parece factible, en la práctica resulta francamente irrealizable ya que se trata nada meno sque de atender a veinticinco mil o más funcionarios.

Lo que si puedo asegurar a us-

tedes—agregó—es que el personal obtendrá algún beneficio.

El Ministerio que yo regento siguió diciendo el señor Jalón—contará con el cuerpo administrativo, que será común a todos los servicios afectos al departamento, y tanto Correos como Telégrafos tendrán cada uno los siguientes cuerpos: técnico, auxiliar, subalterno y de reparto.

Respecto al cuerpo administrativo manifestó que no se le aculta la situación en que se encontraban estos funcioarios, muchos de los cuales llevaba veintisiete años de servicios y cobraban cinco mil pesetas.

Proyecta reorganizar ampliamente este cuerpo que servirá indistintamente en cualquiera de los servicios del ministerio. Y como consecuencia de esta reorganizació, los empleados administartivos también obtendrán algunas mejoras.

Afirmó el Ministro, que el problema que más le preocupaba era la situación económica del personal de reparto en Telégrafos y de los subalternos en Correos (carteros urbanos y carteros rurales).

Ya, a propuesta de la Junta de Telecomunicación—agrega —concedí autorización para que los repartidores y el personal de vigilancia, que naturalmetne estuviese capacitado pudiese servir las estaciones telegráficas unipersonales. También podrían ser destinados a estas estaciones los mecánicos que inutilizados para este servicio pudiesen en cambio prestar debidamente el de paratos en esas unipersonales.

También habló del interés que tiene, porque ello resultaría altamete económico, ir a la fusión de los servicios postales y telegráficos en aquellos sitios en que uno y otro sean de escaso rendimiento.

Como no se puede hablar con un Ministro y no preguntarle algo sobre política, los periodistas quisieron saber si el actual Gobierno se presentaría o no a las Cortes, y el señor Jalón, con la exquisita amabilidad que le caracteriza y sonriente contestó que nada sabía, ya que eso dependía de mucras cosas y principalmente de la próxima reunión de los cuatro.

Los informadores agradecieron al señor Jalón la delicadeza con que les había atendido.

EL PRESIDENTE, EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y SUS ACOMPAÑANTES, CAMINO DE SEVILLA

Al salir el Presidente del Consejo del Asilo del Dulce Nombre de María, se organizó la comitiva emprendiendo el viaje de regreso a Sevilla.

En las proximidades del Balneario Victoria, el señor Lerroux se despidió de las autoriaddes y personalidades gaditanas continuando con su séquito camino de Sevilla, acompañándole hasta Jerez el Gobernador Civil señor Armiñán.

EL SR. LERROUX NO QUISO HABLAR DE POLITICA

Durante su permanencia en el Gobieron Civil los periodistas hablaron un instante con el Jefe del Gobiero, diciedo que era un día que dedicaba al descanso y por consiguiente no quería ocuparse de política.

DEPORTES

Comentarios a la pasada jornada de Copa de España

DEL EMPATE DE JEREZ AL ENCUENTRO DEL PROXIMO DOMINGO EN ANA DE VIYA

Sigue su curso la lucha de Copa de España. Rápida y emocionante, por tanto, la pelea, se resuelve en dos semanas, dejando siempre en la cuneta un buen número de equipos con sus correspondientes ilusiones.

En este momento, la Copa va poniéndose ya interesante. Son las luchas que ahora se disputan de una importancia bastante grande y, por tanto, encierran indudable interés, pese al destacadísimo que la Liga en sus dos divisiones ha reservado en esta temporada para la última jornada.

Por las pugnas del pasado domingo hay ya un clasificado: el Ferroviaria de Madrid, vencedor brillante de una sombra de aquel buen equipo gallego que se llamó Deportivo de la Coruña. Resultado normal y justo habida cuenta de la total nulidad de clase del conjunto galaico.

Resultado quizás normal el de Baleares, que permite tener esperanzas muy fundadas de clasificación al Granollers. Es lo más probable que en la visita que el equipo balear haga el domingo al once catalán, la victoria sea de éste y con ella la clasificación.

Quedan dos encuentros que nos merecen mucha más atención. Se trata primero del empate a un tanto habido en el Estadio Domecq, entre el Xerez y el Júpiter.

Hemos leído diversas reseñas del encuentro. En éllas se habla de deficiencias de arbitraje favorable al once catalán. Se señala también mala suerte del equipo jerezano, y no se olvida una leve censura a la clase de juego desarrollada por los componentes del Xerez con rara excepción.

No hemos presenciado el encuentro y, por tanto, no podemos dar fe de nada. Unicamente recogemos el detalle del juego desarrollado por los jugadores jerezanos. Que el proceder del árbitro y la mala suerte son cosas sensible y que pueden producir sin duda el fracaso de un encuentro. Pero lo que no puede pasarse en silencio en manera alguna es la conducta de jugadores que saben lo que en encuentros de este carácter ventila equipo como el Xerez.

En otra ocasión, frente al Recreativo de Granada, hicieron lo mismo. Esta vez se repite, y el hecho merece ya más atención. Porque si ahora, como puede ser muy lógico, se pierde la clasificación en una derrota en Barcelona, la culpa en definitiva será del partido de Jerez.

Hay que poner más brío en las luchas. No puede haber confianza ante enemigos que pueden muy bien ser superiores. No debe haberla en ningún caso. Por esto quizás el lamentable resultado de Xerez. No obstante, éste puede no ser más que un tropiezo que dificulte un poco más la empresa.

Ahora lo que hay que hacer es ir a Barcelona con decidida voluntad de jugar. Y de banar sin achicarse, poniendo en la lucha todo corazón. Que los que han eliminado a un Recreativo y un Cartagena, pueden muy bien enfrentarse dignamente con el Júpiter catalán.

Y queda sólo el partido de Ceuta. Allí parece ser que no todo se desenvolvió con la forma que debiera ser. Hay descontento en los jugadores canarios, por la manera en que se obtuvo el triunfo. Pero lo que es también muy importante hay deseos de desquite y de victoria.

Ello es quizás lo más importante. Dos tantos de diferencia no son muchos, aunque sí hacen que la pelea sea difícil. Por ello el choque del domingo tiene que ser por parte de los canarios—los gaditanos de ahora—un esfuerzo constante por marcar. Y ello apoyado por una afición que sabe tratar al forastero; pero sabe también no olvidar a los de casa. Que ahora—repetimos—los de casa son los del Victoria de Las Palmas.

El domingo, pues, el once canario quiere vencer. Y quiere hacerlo con brillantez, demoetrando la superioridad de su clase. Encuentro, pues, el del domingo de un interés grande que hace que nos volvamos a ocupar—de fijo—de él en ediciones próximas.

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

SUSPENSION DEL CAMPEONATO JUNIOR DE CADIZ.—DESTITUCION DE LA COMISION DIRECTIVA

La Directiva del Sporting Club, en vista de diversos incidentes surgidos durante el desarrollo del I Campeonato Junior de Balompié de Cádiz, por este Club organizado, y de quejas comprobadas que han cegado hasta élla, por disposiciones, siempre dictadas por una buena voluntad, pero equivocadas en algunas ocasiones—de la Comisión directiva del Campeonato—, ha acordado destituirla y en el intervalo que ésta no es sustituida suspender la celebración del torneo que venía celebrándose.

Por tanto, los equipos Racing Club de San Severiano, Instituto F. C., C. D. Arbolí y Sporting Club que en la actualidad estaban clasificados, continúan con la totalidad de sus derechos y reanudarán el desarrollo de la competición a la máxima brevedad.

Asimismo a esta Directiva le interesa hacer constar para evitar posibles confusiones, que élla no ha tenido participación alguna en el desarrollo del campeonato, ya que para entender en ello se designó una Comisión directiva autónoma de acuerdo en absoluto con las bases del citado torneo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados.—Por el Sporting Club, *Díaz*, secretario general.

CONVOCATORIA AL RACING, ARBOLI E INSTITUTO F. C.

Para entender personalmente de la suspensión del torneo junior y de su reanudación, se ruega a los delegados de los clubs Racing de San Severiano, C. D. Arbolí e Instituto F. C., se pasen por la Secretaría deportiva del Sporting Club, donde se les facilitarán los detalles correspondientes. — *Díaz*, secretario general.

DE COLABORACION

EL EQUIPO CANARIO CONFIA EN ELIMINAR AL CEUTA EL PROXIMO DOMINGO

El lunes, por la tarde, regresaron los expedicionarios del equipo Victoria de Las Palmas, de celebrar su primer encuentro en Ceuta con el ttiular, para intenar clasificarse para la Copa de España.

Correspondió el triunfo a los ceutíes por dos tantos a cero, pero según dicen los canarios, no fué alcanzado reglamentariamente.

Carente de noticias futbolísticas que transmitir a los aficionados, me sumé a los recién venidos para sacar alguna impresión acerca del pasado partido en Ceuta, y lo que probablemente pueda suceder el domingo venidero en Ana de Viya.

Don Manuel Morales, joven y amabilísimo con toda persona, es el que viene al frente del Victoria de Las Palmas. Es secretario del Club.

Es el primero en mostrar su descontento por lo que antireglamentariamente que les han vencido.

La pista, comenta, que es pésima, con el público en su mayoría adverso al equipo forastero, con el árbitro parcialísimo y cohibido por los aficionados, fueron obstáculos para que nosotros, jugando más que ellos y dominando en la mayor parte de él, no pudiéramos apuntarnos ni un solo tanto.

A diversas preguntas acreca del segundo encuentro que se celebrará en Cádiz entre los mismos equipos, responde con estos términos:

—Es un equipo inferior al nuestro, duro, pero eso porque actuaban en su casa. Aquí no creo que desarrollen el mismo juego.

A nuestro guardameta le propinaron un bárbaro patadón en el pecho, que lo tuvo conmocionado breves momentos, aunque por suerte parece que podrá alinearse el domingo.

Estoy satisfecho con mi equipo. Jugaron todos bien. El primer tiempo concluyó a cero tantos. Pudimos marcar, pero el árbitro nos cortaba todos los avances. Confío en que venceremos al Ceuta por más de dos tantos de diferencia, con la ayuda del público.

Todos se sienten molestos por el partido que les han hecho perder, censurando la parcialidad del árbitro paar los de allí.

Resalta un jugador en la tertulia que tienen en el Hotel donde se hospedan, que cuantas veces se colaba por su extremo para itrar a tanto, la zancadilla era imperdonable o me tiraban de un empujón al suelo. Y lo mismo con los demás.

Al oirle decir por su extremo, pregunté al jugador Sosa si era Prieto el que habla, contestándome que sí. Dice Sosa que es un buen jugador Prieto, dándole muy bien al balón.

Después, a preguntas a otros jugadores, destacan al portero y a Sosa como los mejores.

Salimos todos juntos a dar un paseo. Se habla de todo, y en el todo le interrogó a Soso:

—¿Le gustaría quedarse por la Península?

Sonríe, no dice nada, pero tirando más a sí que a nó. Después dice:

—Me gusta esto más. Mi primo Sosa jugó en España en el Recreativo de Granada y otros clubs. Ahora se encuentra en Las Palmas.

Nos disolvemos, y el señor Morales dice a sus muchachos:

—A las ocho en el Hotel. "Disciplina".

La afición gaditana tiene la obligación de alentar a los canarios como si fuese el Mirandilla. El señor López Gazo, en una ocasión dijo a los expedicionarios:

—Estáis en vuestra casa.

¿Se cumplirá?

LUIS BERNAL.

San Fernando

SUBMARINOS

Zarparon de este Arsenal los submarinos "B-1", "B-2", "B-3" y "B-4".

APROBADO

En las oposiciones celebradas en Tetuán para auxiliares de las Oficinas de nuestro Protectorado marroquí, ha obtenido plaza, mediante brillantes exámenes, el estimado joven D. Norberto Baturone Colombo.

ASCENDIDO

Ha ascendido a su inmediato empleo de capitán de navío, el juez permanente de Causas en esta Base Naval, D. Ramón Nuche Dolarea.

REGRESADO

De Madrid, el teniente coronel de Infantería de Marina, D. Arturo Cañas Sánchez.

DESTINO

Interinamente se encargó de los Servicios Económicos de la Base Naval, el comisario del Arsenal de La Carraca, D. José Hurtado.

EL PADRE LLAURADO

Encontrándose este respetable y querido amigo nuestro predicando en estos días en un pueblo de la provincia de Jaén, es posible venga a ésta en los primeros días del próximo mes de mayo.

Moneda extranjera

Francos 48,45; 48,35.
Suizos 238; 237,75.
Belgas 24,75; 24 25.
Liras 60,80; 60,60.
Libras 35,55; 35 45.
Dolares 7,37; 7 35.
Marcos Oro 2,96; 2,94.
Escudos portugueses 38,60; 38,20.
Florines 4 96; 4,95.
Coronas noruegas 1,80; 1,78.
Checas 30 90; 30,70.
Danesas 1,60; 1 58.
Suecas 1,84; 1,82.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 24.—La sesión presenta en esta segunda jornada de la semana aspectos muy diversos en sus distintas manifestaciones. Desde luego, ya el bolsín de la mañana acusó en reacción franca y clara respecto a la tendencia del día anterior.

Los valores especulativos, al influjo de algunas noticias recibidas de las otras plazas, emprenden nueva carrera alcista.

Sin embargo, en el tono general de la bolsa, se advierte algún nerviosismo o alguna incertidumbre. Parece que esta procede del campo político en donde no se ven las cosas todavía muy claras, o, por lo menos, tan claras como la gente apetecería.

En Fondos públicos es donde la debilidad se nota con más empuje. Hay clases que se baten en nuevo retroceso sobre las pérdidas en días anteriores.

En general, todo el sector de Fondos Públicos aparece sumido en una depresión bastante sigificativa.

Bie dispuestas dos clases de cédulas.

Para valores municipales se intensifica la reacción que se venía operando.

En el grupo de valores bancarios hay buena orientación, con cambios firmes y posiciones claramente alcistas.

Algunas nuevas en el corro eléctrico.

En el sector industrial vuelven a ser la nota del día los dos valores: Rif portador y explosivos.

Las Rif, portador, detiene el avance que habían registrado.

Para Explosivos se mantiene claramente la posición de firme conseguida en el Bolsín de la mañana.

Por el corro circula noticias halagadoras respecto a la posibilidad de dividendo para las "Incomi".

Muy parado el sector de valores ferroviarios.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería, Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2.-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26, Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla, Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel. de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

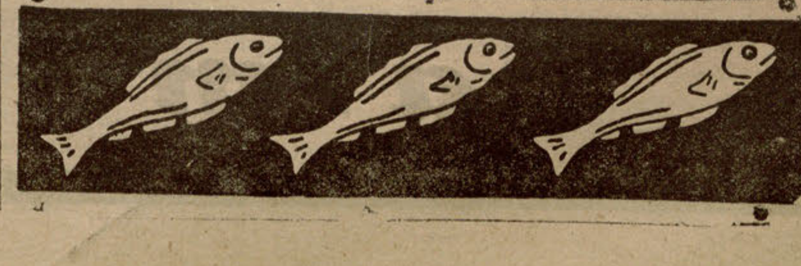
PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. adros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.





Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 [illegible]
Anuncios económicos . 0'25
Comunicado de 0'50 a . 3'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 2'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
25
JUEVES
San Marcos

SUEÑO DE VIDENTES

La llegada de D. Alejandro

Fué ayer. Aún amaneciendo, mostraba ya el cielo claridad de promesas cumplidas y de colmadas esperanzas. La ciudad alegre y confiada que, días tras día y semana tras semana, lleva esperando, va para dos meses, los ofrecimientos formales que a su legacía se hicieran en Madrid, contemplará de cerca el rostro con "tufos" de "su salvador". La grata nueva circula veloz sobre las ruedas de ciclistas municipales, y ya para las trece del día, "la casa grande", plétora de tapices y macetas, **encierra las representaciones que acuden** al requerimiento del **"independiente" alcalde. Cádiz, con acallada** respiración, espera, **feliz, la llegada de D. Alejandro.**

Al fin, "autos" de vanguardia y descubierta anuncian el arribo inminente. Bajo los acordes de alegre marcha que en los Astilleros forma el ruído del martilleo que para 1.º de abril nuestro alcalde anunciara, pasa, majestuoso, por los extramuros de la ciudad el "auto" del presidente. Y es entonces cuando todos, con asombro y gratitud, quedamos suspensos ante el espectáculo sublime, y lamentamos el estallido de neumático político que retrasó la ansiada presencia "del salvador".

Enmarcada en risos blanquecinos, la cara presidencial, al fondo, reparte sonrisas de alegría y, entretanto, el "auto" nunca visto desemboca la Cuesta de las Calesas. A fuer de aletas delanteras, el "Uruguay" y el "Argentina" descansan sobre veinte millones de ruedas y encuadran el espacio interior que "el puente de La Florida" cubre. Completando el exorno del fantástico carruaje, se distribuyen por doquier preciosas maquetas de "la nueva cárcel", "el cuartel de Carabineros", "la Escuela Normal del Magisterio" y "los futuros cañoneros", cuyas construcciones inmediatas comenzarán en nuestra ciudad. El presidente aún porta bajo sus brazos dos abultados pliegos que decretan la subvención a las líneas de América y la confirmación de nuestro puerto como centro de importación platanera. En una palabra, D. Alejandro, a fuerza de voluntad y amor a Cádiz, ha conseguido entrar reposado sobre cuanto para nuestra ciudad significa trabajo y prosperidad, y, hábiles en el volante, D. Julio y D. Joaquín depositan el compendio de la aspiración gaditana en las puertas del Ayuntamiento, donde Cádiz espera, alegre y confiado, la llegada de su salvación.

Vítores, aplausos y aclamaciones al vidente despiertan de su sueño para oír de labios presidenciales promesas, seguridades y ofrecimientos. Y creyendo entonces que ello es la verdadera pesadilla soñolienta, vuelve de costado la almohada y, al cerrar los ojos, susurra: ¿Aún continúa hablando el Sr. Fernández Repeto a las fuerzas vivas del final de marzo?

llano" y la "Canción del gitano", de "La linda tapada", todas con mucho gusto y apreciable musicalidad.

Al final de cada canción, Enrique Junco fué objeto de nutridos aplausos de los oyentes, que así patentizaban su agrado por la labor del buen barítono, que, como anteriormente decimos, cuanto cantó lo hizo con un gusto y timbre magníficos, suficientes para acreditar a quien, como él, empieza.

A ruegos del público, cantó unos bonitos tangos, repitiéndose nuevamente los aplausos al cantante paisano.

Por último, el Sr. Federico Rodríguez recitó varias poesías, que agradaron sobremanera, pues acusó un depurado estilo en el recitar.

El público salió complacidísimo de la velada.

Provincias

PARA QUE SE EVITEN LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Ferrol, 24.—Las sociedades obreras de Ferrol y su comarca en representación de cinco mil trabajadores han telegrafiado al Ministro de Agicultura para que se eviten los desahucios de colonos de fincas rústicas, comenzado por Francisco Mera, de San Saturnino, cuyos ascendientes llevan más de un siglo cultivando tierras en arriendo de pequeñas partes.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL HABIA CONTRAIDO MATRIMONIO EL DIA ANTERIOR

Ferrol, 24.—En la carretera de

tenido a una muchacha de 15 años que se encontraba en el paseo de la Independencia, repartiendo hojas sediciosas en las que se excitaba a la revolución social.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado.

MISTERIOSO SUCESO EN BILBAO. - UN VENDEDOR DE PERIODICOS MUERTO A TIROS

Bilbao, 24.—Cuando vendía los periódicos de la noche el vendedor profesional Juan Barrena Ulano, de 25 años en la calle de la Diputación, se hicieron contra él unos seis disparos.

Tres alcanzaron a Juan, dos en el pecho y uno en un brazo.

Llevado rápidamente a la Casa de Socorro ingresó cadáver.

En el bolsillo se le encontró una bala del calibre 7.65.

Momentos después fué asistido en la Casa de Socorro, otro individuo llamado Isidoro Bueno, chofer que presentaba un balazo en el brazo izquierdo.

Manifestó, que al pasar por la calle de la Diputación había oido unos disparos y uno de ellos le había alcanzado.

El suceso aparece rodeado de el mayor mistterio. No se han practicado detenciones.

Las personas que transitaban a aquella hora por el lugar del suceso no vieron de donde partieron los disparos.

EN BILBAO FUNCIONARAN EL PRIMERO DE MAYO TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS

Bilbao, 24.—Se puede asegurar.

habiéndose remitido las vísceras al laboratorio de Medicina legal de Barcelona para su análisis.

El misterioso suceso ha causado profunda impresión, pues hace un mes falleció Constantino Castelló Marine, que era el heredero de la casa y estaba casado con Dolores Clet Valls.

También hace seis meses falleció la madre de Constantino.

Al parecer todos los síntomas que presentaban estas personas al sentirse enfermas eran los mismos.

De las dos casas sólo queda la viuda Dolores Clet, que poco antes de morir Raimundo Viu, había recibido la cantidad que le correspondía como dote, y que reiteradamente había pedido a su esposo, que era el heredero de la casa.

Los comentarios son de que algo misterioso ha ocurrido, y se espera con extraordinario interés el resultado del análisis de las vísceras.

La viuda de Constantino, Dolores Clet, se halla afectadísima y parece que se encuentra enferma.

El matrimonio recientemente fallecido que, con su hijo, vivía en una casita propiedad, era muy querido en todo el pueblo.

TEODOMIRO MENENDEZ ES TRASLADADO AL PENAL DEL DUESO DONDE CUMPLIRA CONDENA. - INGRESA EN LA ENFERMERIA

Oviedo, 24.—A las doce de la noche salieron del Hospital Provincial tres automóviles con guardias de Asalto y Policías, para hacerse cargo del diputado socialista Teodomiro Menéndez, que fué conde

cortar los actos de bandidaje que viene ocurriendo, por lo que queda demostrada su incapacidad para mantener el orden en los distritos fronterizos.

OTRO AVION ALEMAN VUELA SOBRE LAS FORTIFICACIONES FRANCESAS

Metz, 24.—Esta noche se ha visto un avión alemán volar sobre las fortificaciones de la frontera.

Esta es la segunda vez durante la última semana que se ha visto ese avión.

Las autoridades dicen que se le ha visto venir de la dirección de Saarbrucken hacia las fortificaciones de Waldisse, regresando después a territorio alemán.

RECOGIDA DE NIÑOS VAGABUNDO EN EL PARAISO ROJO

Moscu, 24.—Las autoridades municipales anuncian que durante el **mes último han sido recogidos** mil ciento dos niños errantes.

A los padres que han podido ser identificados se les ha impuesto un severo correctivo.

COMBATE DE BOXEO

Toulouse, 24.—Ayer se celebró una velada de boxeo entre una selección de ocho boxeadores franceces y ocho españoles "amateurs".

Los franceses vencieron por seis victorias contra una y un empate.

El tolosano Soleil, peso pesado venció a Fabián del Valle, campeón por k. o.

Gastón Fayán campeón francés del peso mosca y campeón de Inglaterra de 1935, venció a Eusebio

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"En breve se celebrará un Consejo de guerra por los sucesos de Turón, solicitándose varias penas de muerte".

Si entre los encartados hay algún señor destacado: ¡crisis en puerta!

El Domingo
"Ceuta Sport" y "C. D. Victoria"
de Marruecos de Canarias
A las 4 de la tarde

Hablando ayer del programa que para las horas de la tarde tendría el Presidente del Consejo, una destacada autoridad, decía en el Gobierno Civil:

—"Don Alejandro no vá a ninguna parte..."

Tan de acuerdo estamos con ello que al poco tiempo de hacerse esa afirmación, el señor Lerroux se fué... al Asilo.

El Ministro de Hacienda ha negado que se piense desvalorizar la peseta.

Es igual: no habiéndolas por parte alguna es lo mismo que la desvaloricen o nó.

Exploradores Gaditanos

FIESTA DEL LIBRO

Como oportunamente anunciamos, hoy jueves a las 6,30 de la tarde se celebrará en la "CASA DEL EXPLORADOR", la "FIESTA DEL LIBRO" a continuación de la cual se efectuará el reparto de libros del que estos días ha venido hablando la prensa.

En una reunión celebrada ayer, por los organizadores del acto se acordó, como era lógico, invertir el dinero recibido para la fiesta en la adquisición de libros que, en unión de los también recibidos como donativos serán la base de reparto citado. También se acordó, que salvo los que se resarvarán para repartirlos entre los Exploradores de la Agrupación el resto se distribuya entre los alumnos más aplicados de las Escuelas Nacionales de esta localidad.

Como quiera que en la actualidad no se dan clases en las Escuelas Públicas por continuar las vacaciones de Primavera, el reparto de libros a los niños de estas escuelas tiene que sufrir aplazamiento. En vista de ello, mañana en la "CASA DEL EXPLORADOR", solo se hará el reparto a los Exploadores en la seguidad de que apenas comiencen de nuevo las clases se hará el reparto a los niños de las Escuelas Públicas. De ello daremos cuenta en la prensa local para especial conocimiento de los señores donantes.

En la imposibilidad de dar las gracias a cada uno de los señores que se han dignado enviar donativos para las fiestas, sirvan estas líneas para expresar nuestro agradecimiento, por la ayuda que nos han prestado en esta labor en la que solo nos ha guiado el noble deseo de colaborar con la medida de nuestras fuerzas en la "Fiesta del Libro", que oficialmente se celebra en esta semana, en España.

Los Exploradores gaditanos.

Donativos recibidos después de la publicación de nuestra última lista:

Don José María Pemán, dos de sus obras.

Don José Díaz Montoro, 15 libros.

Don Antonio Gutiérrez Martin 5 libros.

Don Manuel Gandarias, 2 libros.

Don Luis del Rosal, 2 pesetas.

Don Manuel García Noguerol, 7 libros.

Don Manuel Escandón Noriega, 5 pesetas.

Doña Feliciana Díaz Nieto, 1 peseta.

Don José Fernández, 2 pesetas.

Don Manuel Ruiz Vilches, 1 peseta.

Don Francisco Baras, 1 peseta.

Don Adolfo Victorian, 1 peseta.

VELADA SIMPATICA

En el Centro Cultural de Amigos del Arte

El pasado domingo tuvo lugar en el alegre salón que esta entidad posee en la plaza de San José (Extramuros), una agradable velada, que se dividió en dos partes.

La primera estuvo a cargo de los conocidos aficionados al cante flamenco, de Cádiz y San Fernando, Marujita Gómez, Antonio Quintana, Antonio Montañés y Pérez Casa, que fueron objeto del aplauso de la numerosa concurrencia. También fué aplaudido Juanito Alegría, que con sus alardes de humorismo y sus bailes de parodia, tuvo al "respetable" en constante hilaridad.

En la segunda parte tuvimos la grata satisfacción de escuchar al barítono de esta localidad, Enrique Junco, que, acompañado al piano por el Sr. San Vicente, ofreció al auditorio varias canciones de zarzuelas conocidas. Cantó en primer lugar la preciosa romanza de "La del Soto del Parral", y a seguido, entre otras, la "Canción del sembrador", de "La rosa del azafrán"; romanza de "El huésped del sevi-

Vivero, al ir a tomar un automóvil en marcha cayó bajo las ruedas el comerciante Marcelino Iglesias, de 39 años, que murió instantáneamente.

La víctima había contraído matrimonio ayer.

PARA TRATAR DEL PROBLEMA REMOLACHERO

Zaragoza, 24.—Se ha celebrado una reunión de la Comisión permanente de la Cámara Oficial Agrícola y de la comisión de Remolacha para tratar del nuevo giro que ha toado el asunto de la remolacha.

Se ha acordado convocar a una reunión magna de cultivadores con objeto de tomar enérgicas medidas ante la actitud irreductible que han adoptado algunas fábricas azucareras que se niegan a cumplir el Decreto del día 31 último.

Entre tanto han sido cursadas al Gobierno nuevos telegramas redactados en enérgicos términos ante la pasividad de las autoridades ante la actitud intransigente de la mayoría de las fábricas.

Existe bastante efervescencia entre los agricultores porque pasa el tiempo sin que se les entregue semilla lo que les ocasiona grandes perjuicios.

LOS PEREGRINOS ASTURIANOS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 24.—Los peregrnos asturianos que se encuentran en Zaragoza desde ayer, han oido misa en el templo del Pilar.

Ha oficiado el doctor do Félix Bilbao, Obispo de Tortosa, que ha dado la comunión a los fieles.

El resto del día lo dedicaron los peregrinos a recorrer la ciudad y por la tarde se cantó una salve de despedida, marcrando cuarenta de los peregrinos a Lourdes.

El resto de la expedición regresará mañana a Asturias.

UNA JOVEN DE QUINCE AÑOS REPARTIA HOJAS CLANDESTINAS

Zaragoza, 24.—La policía ha de-

que el gobernador tratará de que el día primero de Mayo, funcionen todos los servicios públicos en Vizcaya. Unicamente se tendrá en cuenta el que algunas orgaizaciones tienen establecida fiesta dicho día en sus contratos de trabajo entre ellas los periódicos.

HOMENAJE AL INVENTOR LA CIERVA EN MURCIA

Murcia, 24.—Esta ciudad ha rendido hoy homenaje a don Juan la Cierva Codorniu, dando su nombre a una de sus plazas.

Al acto asistieron las autoridades el inventor del autogiro y numeroso público que le ovacionó.

Por la tarde la Cámara de Comercio le obsequió con un vino de honor.

CENTROS NACIONALISTAS ABIERTOS

Bilbao, 24.—Otros dos centros nacionalistas han sido abiertos.

EXTRAÑO SUCESO EN UN PUEBLO DE LERIDA. - TODA UNA FAMILIA HA IDO PERECIENDO ENVENENADA.- DILIGENCIAS JUDICIALES

Lérida, 24.—En el pueblo de Escarpe, pueblo colindante con las provincias de Huesca y Zaragoza, falleció el domingo último María Castelló Marino, de 24 años. Al parecer presentaba síntomas de envenenamiento.

Ayer de madrugada falleció su esposo, Raimundo Viu Castelló, de 29 años, y esta madrugada, a las cinco, dejó de existir el hijo del matrimonio de nueve meses de edad llamado José.

Se ha practicado la autopsia a los cadáveres de los dos primeros,

nado a muerte en Consejo de guerra e indultado más tarde.

Pocos momentos después salió del establecimiento sanitario en primer lugar un automóvil con guardias de Asalto y Policías. A pocos metros un coche de ambulancia, en que era conducido el diputado socialista y en cuyo pescante marchaban dos guardias de Asalto escoltando al herido. A pocos metros de la ambulancia iban en otro coche más guardias de Asalto.

Teodomiro Menéndez se trasladó a la clínica del penal del Dueso, en Santoña, donde cumplirá la pena perpetua.

Extranjero

UN GRAN SINIESTRO EN IRLANDA

Dubil, 24.—Se ha incendiado el edificio "Plaza". Por la capacidad del inmueble, es el siniestro más importante ocurrido en Irlanda desde hace dos siglos.

DOS GENERALES GRIEGOS HAN SIDO FUSILADOS

Atenas, 24.—El General Papoalas exjefe de las tropas griegas en Asia Menor y el también General Kimisis condenados a muerte por su participación en la revolución han sido fusilados esta mañana.

LOS BANDIDOS ETIOPES SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS. - UN COMUNICADO ITALIANO

Roma 24.—Un comunicado oficial publicado hoy, dice que un grupo de etiopes ha atacado a una caravana que había salido de Eritre, matando a uno de sus miembros e hiriendo a otros tres, y que el jefe de la tribu que opera entre los Ríos Sangia y Soroco, que manda cincuenta hombres ha declarado que no pasará ninguna caravana por esa región sin su permiso.

El comunicado hace notar que el gobierno etiope nada hace para

librero finalista del campeonato de España.

MOVILIZACION DE OFICIALES DE LA RESERVA

Viena, 24.—Dicen de Bozen (Tirol austriaco) que todos los oficiales de reserva del Tirol meridional y pertenecientes a las quintas de 1921 al 1930, han recibido orden de presentarse a fines de mes a cumplir un período de servicio en diferentes guarniciones de la Italia continetal y de las islas.

CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DE DOLARES PARA CONSTRUCCIONES NAVALES

Washington, 24.—La comisión de la Cámara de representantes ha presentado el presupuesto de Marino más importante que se conoce desde hace dieciseis años, solici- construcción de veinticinco buques tado cuatrocientos sesenta millones de dolares para comenzar la construcción de veinticinco buques de guerra y recomendando la construcción de quinientos cincuenta y cinco aeroplanos.

Entre tanto, la misma comisión de créditos ha redurido en quinse millones de dolares el crédito de veintinueve millones trescientos ochenta mil dolares que la administración había solicitado para la construcción de grandes barcos.

A este respecto la comisión ha dicho: "Esto será una prueba tangible de nuestras esperanzas nuestro deseo y nuestra fe en nuestra política de limitación efectiva de armamentos navales en la próxima conferencia naval de 1935."

PARA AUMENTAR EL EJERCITO NORTEAMERICANO

Wáshington, 24.—El departamento de Guerra ha anunciado que a partir del próximo julio comenzará el reclutamiento que tiene por objeto aumentar el Ejército de 118.750 hombres hasta 165.000 según la ley aprobada en la Cámara.

Cuando ayer sentimos la campana municipal en alegre repique, escuchábamos las sirenas de de los buques surtos en bahía y veíamos tantas banderas, creíamos que todo obedecía a que el "Uruguay" y el "Argentina" estaban a la vista.

Nuestro gozo en un pozo y los demás... al almuerzo y a viajar de nuevo.

¿Es de reglamento que estando de servicio y por lo tanto de uniforme, se pueda estar hablando con un superior con los guantes—no puestos—en la mano, y una británica pipa en la boca?

No sabemos si ésto estará en algún reglamento o en las Ordenanzas Municipales.

LAS CUESTIONES SOCIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 24.—La sucursal de **una fábrica de automóviles en** Toledo (Ohio), ha despedido a dos mil trescientos cincuenta obreros y empleados y ha amenazado con cerrar definitivamente si estos persisten en la huelga declarada para exigir el reconocimiento de sus sindicatos.

En Broklyn, huelgan unos 7.000 obreros del ramo de tintoreros y tejidos.

Sucesos

NO PAGA E INSULTA

En la Comisaría, Pedro Flores Gómez, dueño del establecimiento de bebidas denominado "La Habana" denunció a Manuel García Bejarano, de 37 años, por que hizo de consumición cuatro pesetas y céntimos, negándose a abonarla, e insultando al dueño.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21651

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ

ABRIL - 1935
26
VIERNES
San Cleto

EN EL MISMO LUGAR

La "Nota del Día" de ayer la dedicó LA INFORMACION y no "el articulista", a tratar de lo que obliga la cortesía y lo que requiere la dignidad en relación con el papel desairado que el pasado miércoles y con ocasión de la visita efectuada a Cádiz por el Presidente del Consejo de Ministros, hizo el Alcalde de esta ciudad.

Como son muchos los lectores que tanto en Cádiz como fuera de esta ciudad, leen LA INFORMACION y no "Diario de Cádiz", vamos a reproducir unas líneas que con el título "Una aclaración" publica ese colega, firmadas no por el Alcalde de Cádiz, sino por don Joaquín Fernández Repeto, que nosotros hubiéramos publicado, como en casos análogos hemos hecho, si a nosotros, como era lo natural, se nos hubieran enviado. El Alcalde de Cádiz sigue otros sistemas a los normalmente usuales: allá él con ellos, como allá con sus amistades políticas que tan mal trato le dieron el pasado miércoles.

Dice así el señor Fernández Repeto en su contestación a nuestra "Nota":

"UNA ACLARACION.—En el periódico LA INFORMACION de hoy 25 y en la Sección titulada "Nota del Día", se comenta y aprecia de modo erróneo la actuación del Alcalde de Cádiz, con motivo de la visita que hizo a nuestra ciudad el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Es cierto que el Sr. Lerroux llegó a la Casa Capitular en coche distinto al que ocupaba el Alcalde, pero eso no supone nada atentario a la dignidad del cargo de alcalde, ni menos a la del pueblo que representa. Ignora el articulista que el protocolario lugar en el asiento y coche a que se refiere, se contrae solo y exclusivamente a las visitas del Jefe del Estado y esto en la entrada hasta la primera parada. Nada más. El automóvil del Presidente del Consejo cruzó velozmente en la carretera con el que ocupaba el alcalde y nada tiene de extraño que no parara, porque es posible que el Sr. Presidente creyera ser recibido a la entrada de la población o en la puerta del Ayuntamiento, como lo hizo el Alcalde con todo honor, el primero de todos los ciudadanos, sin mengua alguna, de la dignidad del cargo que ostentaba. Cuando el Presidente se ausentó, ofreció al Alcalde puesto en su coche para trasladarse al Gobierno Civil, y como la ida no era de debida observancia protocolaria, el señor Fernández Repeto, cedió su lugar al diputado a Cortes señor Carranza, que lo ocupó. Seguramente no habrá un solo gaditano que esta cesión de honor personal sea tachada como una indignidad para el cargo de Alcalde de Cádiz. Almorzó el Sr. Presidente del Consejo en la casa privada de don Luis Armiñán. El alcalde, invitado, ocupó en la mesa un lugar, a la derecha del Presidente, con la prelación de la señora de la casa y del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros. Su puesto en la mesa guardaba correlación con el que ocupó el Sr. Ministro de Comunicaciones, o con el del Sr. Director General de Seguridad, de España. Y conocido ya esto, ¿en dónde la dignidad del cargo de Alcalde de Cádiz ha podido ser menospreciado? Si el almuerzo se hubiera verificado en el Ayuntamiento, el puesto a ocupar por el Alcalde, ciertamente, hubiera sido otro, lo mismo que si se trata de un banquete de carácter oficial, pero en la intimidad de un caso privado, en el que protocolo no existe, aun cuando los cargos y las personas son recordados por cortesía social, los lugares de cesión corresponden a los anfitriones y altas personalidades nacionales llegadas de fuera, máxime cuando, en el caso en cuestión, el Alcalde de Cádiz tuvo su lugar en la mesa, digno del cargo y de la persona, casualmente lo ocupa, que sabe guardar con dignidad y que le guarden lo que de derecho le corresponde. Y, por último, en la visita exclusivamente privada que el Sr. Lerroux hizo, no le acompañaba el Alcalde de Cádiz ni tenía por qué ir en su coche la representación oficial de la ciudad. La Alcaldía no es función embargadora en absoluto de todas las actividades personales del Sr. Fernández Repeto, que si por su comodidad y voluntad estuvo parado en el zaguán de una casa unos minutos, no se le puede calificar de portero de nadie, máxime cuando su compañía estaba integrada por el Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones, el Iltmo. Sr. Director General de Seguridad, el primer teniente de alcalde de Cádiz y el propio periodista de LA INFORMACION, que estuvo durante el momento obteniendo del Sr. Ministro la información de Comunicaciones que el citado periódico publica. Y después de esta aclaración, ya puede contestar Cádiz con el debido conocimiento, justo de causa, a la excitación que el articulista le hace, recordando lo que a su entender es dignidad.—*Joaquín Fernández Repeto.*"

No hemos de contestar punto por punto el escrito del señor Fernández Repeto: él mismo deja contestados muchos de nuestros comentarios.

"... pero en la intimidad de un caso privado, en el que protocolo no existe, aun cuando los cargos y las personas son recordados por cortesía social, los lugares de cesión corresponden a los anfitriones y altas personalidades nacionales (¿?) llegadas de fuera...".

¿Había llegado de fuera el Jefe provincial del Partido Radical que estaba a la izquierda del señor Lerroux? La "cortesía social" estuvo en su puesto colocando a la distinguida dama que estaba a la derecha del Jefe del Gobierno en el lugar que ocupó, pero la descortesía radical llevó a lugar secundario, quiera o nó el señor Fernández Repeto, al Alcalde de Cádiz que, como ayer decíamos, por cortesía pudo sufrir el miércoles lo ocurrido, pero que el jueves debió escribir algunas cartas o tomar otras actitudes en lugar de dedicarse a redactar o inspirar esas desdichadas líneas que más arriba insertamos y que vienen a darnos la razón y a poner en evidencia lo que en atención a la buena fé que reconocemos en el señor Fernández Repeto no habíamos querido decir en nuestra "Nota" de ayer.

¿Que para ir del Ayuntamiento al Gobierno Civil, el Alcalde de Cádiz cedió el sitio del coche al señor Carranza y que ningún gaditano tachará esa acción de indignidad para el cargo de Alcalde de Cádiz? Evidente: evidentísimo: por eso nosotros ni la mencionábamos siquiera. Como íbamos a censurar semejante cosa si habíamos presenciado que al ser saludado el señor Lerroux a su llegada por cuantos allí se encontraban y darles todos la bienvenida, el único que después de cumplir ese debe de cortesía, cumplió enseguida el de dignidad, fué el señor Carranza al preguntarle ¿que trae usted para Cádiz de lo mucho que se le debe y que se le ha ofrecido?

Si la visita que realizó más tarde el señor Lerroux era privada y la Alcaldía no es función embargadora en absoluto de todas las actividades personales del señor Fernández Repeto, nosotros creemos y con nosotros la mayoría y tal vez la totalidad del pueblo de Cádiz, que aquellos veinticinco minutos que duró dicha visita pudo ocuparlos el Alcalde de Cádiz en ir a los Astilleros y a las otras factorías a decir a aquellos obreros que no esperaran la visita del señor Lerroux; que el señor Lerroux pasaría a cien por hora por frente a aquellas factorías como pasó por los demás pueblos de la ribera: San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, sin recordar siquiera a los que no hacía dos meses le habían hablado en Madrid de tantas necesidades y a los que había ofrecido atender inmediatamente y aún nada hizo por ellos.

"Ignora el articulista—dice el escrito que comentamos—que el protocolario lugar en el asiento y coche a que se refiere, se contrae sólo y exclusivamente a las visitas del Jefe del Estado y ésto en la entrada hasta la primera parada".

Si ésto es así—nunca hemos tratado de poner cátedra de maestro de ceremonias—, la cortesía hubiera estado bien servida enviando al Jefe de la Guardia Urbana a Extramuros para venir de guía de la caravana y la dignidad del cargo obligaba al señor Fernández Repeto a quedarse en el Ayuntamiento y no tener que presenciar el paso veloz del coche presidencial.

Y nada más. Lamentamos la actitud adoptada por el señor Fernández Repeto en el que reconocemos, hemos de repetirlo, una buena fé, pero que por haberse entregado a ser prisionero de los que con él no cuentan en su partido, estuvo el miércoles pasando la regla de lo cortés y no ha querido el jueves ir en busca de la dignidad que el cargo de Alcalde exige, prefiriendo ponerse a discutir con un periódico que aun cuando él crea lo contrario, fué ayer como lo es en muchas ocasiones, el reflejo fiel de como pensaba todo Cádiz.

Todo Cádiz, menos unos cuantos radicales de los de nuevo cuño.

NOTA DEL DIA

No pudimos ayer recoger en este lugar todo lo que nos proponíamos y que pudiéramos considerar como nota del día. Un asunto primordial nos hizo dedicar todo este espacio a su sólo comentario, pues que el mismo así lo requería.

Hoy queremos tratar de lo que ayer no pudimos y aunque sea brevemente hemos de hacerlo, ya que no conviene retardarlo por estar ligado o poderse sacar algunas consecuencias con aquel otro acto celebrado en Cádiz el pasado día 14 de Abril con ocasión de festejar los radicales el cuarto aniversario de la proclamación del régimen.

Entre las muchas cosas que hemos leido ocurridas con ocasión de la estancia en Cádiz del Jefe del Gobierno, escogemos estas palabras que pronunció el jefe provincial del Partido Radical, contestando a alguien que quería que el señor Lerroux hiciera algunas declaraciones políticas:

—No hemos hablado—dijo el jefe provincial—ni de política local.

Es posible que fuera éste el único acierto de todos los desaciertos habidos el miércoles en Cádiz. Ese silencio fué sin duda muy oportuno ya que si de política local hubieran hablado con el señor Lerroux, éste se habría llevado para Sevilla con el grato recuerdo de una visita que le rememoraba sus años mozos, el triste bagaje de la actuación de sus correligionarios de Cádiz y de su provincia.

Ese no hablar de política local fué sin duda el mejor obsequio hecho al huésped de unas horas que recordaría de aquellas minorías que hace veinte años o más tenía en el Municipio gaditano formada por diez o doce correligionarios estando él en la oposición, y la comparación con los actuales momentos sería para él bien triste al ver que estando en el Poder no pueden contar ni con un alcalde y que se pueden contar por pares los grupos que se llaman radicales.

Fué un oportuno silencio: porque si se hubiera hablado de política local se hubiera puesto en evidencia la descomposición del partido radical que no dá paso en firme y que no pudo llevar a la Cámara un solo diputado a pesar de lo cual piensan llevar a las próximas elecciones cinco o seis, según se declaró en aquel acto del día 14.

Es posible que de haberse hablado se hubiera tenido que hacer referencias a esas cartas de recomendación y a esas listas que van y vienen del Ayuntamiento a una casa particular, cada vez que hay que colocar a un obrero. Es posible que se hubiera hablado de cargos que dados al favoritismo han tenido que ser dimitidos por orden de los mismos que los otorgaron por la manifiesta incapacidad para desempeñarlos de los agraciados. Es posible que salieran a relucir pequeñeces tales como las de estar en un almuerzo que aunque se decía íntimo no lo era, radicales de ayer y no estar en cambio radicales de siempre que tienen además cargos importantísimos en la vida local, dados por el propio señor Lerroux.

Fué oportuno no hablar de política, porque si se hubiera hablado de ella se hubiera puesto de manifiesto la incapacidad de un partido que en tanto tiempo no ha podido, aun estando en el Poder, conseguir se den unos jornales para el Astillero y se atreven sin embargo, a los postres de un banquete, asegurar, que irán al Parlamento con cinco o seis actas por la provincia donde los obreros pasean el hambre por las calles.

Era además un deber no hablar de política local: era un deber porque durante el tiempo que permaneció el señor Lerroux en Cádiz no se debió hablar más que de los asuntos de Cádiz no políticos. De aquellos asuntos de que hablaron los comisionados gaditanos en Madrid al señor Lerroux y que el Jefe del Gobierno dijo que resolvería en seguida y que allí, en Madrid, quedaba encargado de ellos un joven y entusiasta radical Joven y entusiasta radical que todavía no ha podido comunicar la resolución de ninguno de esos asuntos, pero que ha podido en cambio venir a Cádiz el pasado día 14 para hablar despectivamente de los que verdaderamente por Cádiz trabajan sin estar en el Poder.

Hicieron bien los radicales al no hablar de política el pasado miércoles al señor Lerroux. Diremos algo parodiando lo que ayer decíamos: la dignidad de gaditanos se lo impedía.

¡SAN JUAN BOSCO!



Un año ha pasado desde que el Supremo Jerarca de la Cristiandad circundó con la aureola de la santidad la frente de D. Bosco, el glorioso fundador de la Congregación Salesiana. Hoy, 26 de abril, es el día designado por la Iglesia para festejarlo, y aunque las fiestas proyectadas en esta localidad no se celebrarán hasta el día 5 de mayo, no obstante, el que sea devoto suyo no debe dejar pasar este día sin hacer un obsequio en su honor. Un año en los altares, y ya la figura de San Juan Bosco se halla circundada de ocho almas escogidas que, a su tiempo, y poco a poco, escalarán el honor de los altares.

El primero es D. Miguel Rua, que desde el 1888 hasta el 1910 fué su sucesor en el gobierno de la Congregación Salesiana. Nacido en 1837, ya de pequeño siguió a D. Bosco, el que varias veces le prometió que "irían a medias". Esta frase sibilítica se la explicó a Miguel y tuvo su cumplimiento cuando llegó a ser el brazo derecho del gran Apóstol y participó con él en los trabajos de la Congregación.

Viene en segundo lugar Sor María Mazzarello de Mornese, fundadora, con D. Bosco, de las Hijas de María Auxiliadora y superiora de la Congregación hasta su muerte, acaecida en 1881. Por su admirable vida y por la intensa actividad desarrollada en pro de la juventud femenina y la virtud y santidad de que dió prueba, se introdujo su causa de beatificación.

Domingo Savio, que murió a los 15 años de edad y estuvo con D. Bosco desde 1854 a 1857. Era un alma angelical y una inteligencia privilegiada. Él será el joven modelo de los jóvenes, el Gonzaga salesiano y modelo de los ex alumnos de D. Bosco.

Otro joven admirable que camina hacia el honor de los altares, es el príncipe Augusto Czartorisky. Su padre era el príncipe de Polonia, Ladislao, y su madre la princesa María, hija de la reina de España. Nació en París, en el destierro, en 1858. Su padre y él más tarde hubieran de haber regido los destinos de Polonia, subyugada entonces por Rusia. En 1883 conoció a D. Bosco y quiso ser salesiano. La familia hizo todo lo posible por impedírselo; pero venció, al fin, su vocación y en 1887, por intervención y consejo de León XIII, a quien había acudido para consultar su vocación, vistió la divisa salesiana. Se ordenó de sacerdote en 1892 y al año siguiente murió en Alassio en olor de santidad.

Contemporáneo del príncipe Czartorisky y compañero de enfermedad, fué el sacerdote D. Andrés Beltrami, nacido en Omegna, en la ribera del lago de Orta. Clara inteligencia, sacerdote culto, escritor genial y ejemplo vivo de virtud, dejó esta vida en 1897. La fama de su santidad aceleró la introducción de su causa, corroborada después por hechos extraordinarios verificados por su intercesión.

Otro sacerdote salesiano circundado de la aureola de una particular santidad, fué D. Luis Mertens, belga de nacionalidad, trabajador, lleno del espíritu de sacrificio, dignísimo hijo del Maestro en la actividad a la que dedicó toda su vida.

Sor Teresita Valse-Pantellini, hija de María Auxiliadora, es la segunda flor de santidad de su Congregación. Sus padres tenían grandes propiedades en Egipto. Fué educada primeramente en el Colegio Imperial de Florencia. Podría haber disfrutado de una vida de comodidades, rica y bella como era, y no faltándole nada. Quiso, sin embargo, hacerse hija de D. Bosco y dedicarse a la educación de las hijas del pueblo. Los años que pasó en la Congregación fueron de continuo sacrificio en el ejercicio de la humildad y de todas las virtudes religiosas, y a su muerte todos tuvieron la convicción de que moría otra Teresita del Niño Jesús.

Por último viene D.ª Dorotea de Chopitea, cooperadora salesiana. Perteneciente a una nobilísima y acomodada familia española, conoció a D. Bosco y le ayudó con largueza para introducir sus benéficas obras en España. Todo lo dió a los pobres, renunciando por entero a las comodidades. La fama de sus virtudes mereció que se introdujese la causa de su beatificación.

Estas ocho causas son verdaderas glorias salesianas y no serán ellas solas, pues es sentir general que a ellas se añadirán las de monseñor Versiglía y su sacerdote Sr. Caravario, martirizados en China, y otros dos misioneros recientemente martirizados en el año de la canonización, en el territorio del Brasil.

Pronto harán corona de santidad con que ceñir la frente del Padre, estos hijos preclaros de la gran Familia Salesiana.

Cádiz, 26-4-1935.

Noticias varias de Madrid

UN CASO NUNCA VISTO. - AL IGUAL QUE EN LAS PLAZAS DE TOROS, UN ESPONTANEO CANTA LA PARTE DEL BARITONO DESDE EL PATIO DE BUTACAS

Madrid, 25.—Anoche en el Teatro de la Zarzuela, cuando al término del primer acto de la opereta "No me olvides", el maestro Sorozabal iniciaba desde su atril los primeros compases de la marcha militar coreada con que termina dicho acto el barítono Marcos Redondo, se irguió en medio del patio de butacas un joven de buena presencia que con muy buena voz y un depurado gusto de cantante, interpretó la canción de barítono a duo con el divo, quien como es lógico no salía de su asombro lo mismo que el maestro Sorozabal y el público. Terminado el duo, un agente de Vigilancia invitó a bedete a que le acompañase a Contaduría, donde el representante de la empresa rogó en nombre de ésta que se le dejase en libertad.

Marcos Redondo y el maestro Sorozabal han prometido al "espontáneo" toda la ayuda que sea precisa para que pueda cantar en público.

LA CONFERENCIA OCEANOGRAFICA IBERO AMERICANA CONTINUA SUS TAREAS

Madrid, 25.—La conferencia oceanográfica iberoamericana ha celebrado sesiones por la mañana y tarde. Por la mañana se reunió la sección de Problemas generales y de reforma de los estatutos. Informó don Rafael de Buen sobre el estado actual de los tratados del túnel de Gibraltar de que ya se ha dado cuenta. Don Odon de Buen leyó un proyecto sobre una primera campaña oceanográfica iberoamericana cuyo principal objeto pudiera ser el estudio de las corrientes del Golfo y del Perú. Luego se aprobaron algunas modificacines de los estatutos.

Por la tarde se reunió la sección de Biología y Pesca.

El profesor Cerezo leyó las comunicaciones sobre el valor alimenticio del pescado. Sobre lo mismo habló el profesor Legendre. Luego el señor Rivera trató sobre la cambusia, pescado que se utiliza para combatir el paludismo.

LOS CONGRESISTAS DEL TRAFICO AEREO SE REUNEN EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 25.—Esta tarde se reunieron en sesión privada los congresistas del de Tráfico Aéreo en el Palacio de Comunicaciones.

Se tomaron acuerdos sobre abordaje aéreo, nuevo formulario de la carta de transporte aéreo, disminución de las tarifas de excedencia de equipaje, transporte de títulos, billetes de Banco, documentos de negocios, joyas y piedras preciosas, carnets de billetes, unificación de los documentos y señalamiento del orden del día, lugar y fecha de la sesión próxima.

LA OPINION DEL EX MINISTRO LARA SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 25.—Un periódico de la noche ha preguntado acerca de la situación política al ex ministro de Hacienda, señor Lara. Considera rara la actual situación. El país aunque aparente ignorarlo, que ha agotado ya su capacidad de asombro, va de día a día formando su convencimiento. Y ya veremos a su tiempo la sanción que impone en las urnas.

No cree que la disolución de las Constituyentes pueda ser tenida en cuenta para el cómputo de las que el Presidente de la República pueda decretar conforme al artículo 81. El señor Lara dice que la conciencia republicana es algo ostensible que se advierte cada día con más viveza en las excursiones de propaganda. Hay un fuerte e intenso sentimiento de repulsa contra la política de derechas y al mismo tiempo un gran resurgir de la que nosotros propugnamos.

TORERO HERIDO QUE MEJORA

Madrid, 25.—El diestro La Serna, está bastante mejorado de su cogida y pronto podrá trasladarse a su domicilio. Espera poder torear de nuevo en el próximo mes de Mayo.

LA ASAMBLEA DE TOCOLOGOS ESPAÑOLES

Madrid, 25—En la segunda qincena del mes de Mayo se celebrará en Madrid la II Asamblea de Tocólogos españoles, bajo el patronato del Colegio de Médicos de Madrid.

EL PREMIO DEL DUQUE DE ALBA AL INGENIERO DON JUAN LA CIERVA

Madrid, 25.—La Academia de Ciencias Exactas en su última reunión adjudicó definitivamente el premio del Duque de Alba al ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorniú, por su notabilísima memoria sobre el autogiro.

SE REUNEN LAS REPRESENTACIONES DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Madrid, 25.—Para adaptarse al reciente decreto de Guerra, han celebrado una asamblea los delegados de cuarenta representaciones provinciales del Tiro Nacional de España. Fueron aprobadas las bases siguientes de adaptación: Las de Escuelas militares para llevar la instrucción premilitar a todos los rincones de España y que los mozos puedan acogerse a los beneficios de la disminución del tiempo en filas: la del deporte del tiro, organización de concursos y escuelas de "matcheurs" y tiradas preselectivas para asistencia a los juegos olímpicos, y la de un nuevo estatuto que se adapte al decreto citado.

El domingo, "Ceuta Sport", de Marruecos, y "C. D. Victoria", de Canarias. A las cuatro de la tarde.

Nuevo juez municipal

Según nos comunican desde Madrid, por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se ha acordado nombrar juez municipal del distrito de San Antonio, de Cádiz, a don Manuel Gandarias Blanco, a virtud de recursos presentados.

El Sr. Gandarias Blanco, que a la fecha de los nombramientos por la Audiencia Territorial de Sevilla se encontraba en situación de jubilado forzoso por la ley Azaña, se encontraba en la actualidad en la de excedente forzoso por la aplicación de la ley votada recientemente en Cortes, habiéndosele reconocido sus derechos anteriores.

Felicitamos al Sr. Gandarias por su nombramiento.

Clausura del Año Santo en Cádiz

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

De conformidad con lo preceptuado por Su Santidad el Papa, y para unirse a los actos que se han de celebrar en Lourdes, tendrán lugar el próximo domingo 28 los cultos siguientes:

A las nueve y media: MISA PONTIFICAL, que oficiará el EXCMO. y RVDMO. SR. PATRIARCA, OBISPO DE LA DIOCESIS, y en la que predicará el M. I. SR. LCDO., DON PEDRO JESUS BRAVO Y SOBRADO, canónigo; cantando la Misa las Juventudes Católicas masculina y femenina.

Al terminar la Santa Misa, se expondrá a S. D. M., que continuará a la adoración de los fieles hasta la tarde; estableciéndose turnos de vela.

Por la tarde, a la terminación del Coro: Santo Rosario, plática por el M. I. SR. LCDO. DON CAYETANO MEJIA ABADIN, canónigo; Procesión claustral con el Santísimo, en que oficiará de Medio Pontifical S. E. Reverendísima; Bendición Sacramental y Reserva Solemne.

De madrugada en Gobernación

SIN NOTICIAS

Madrid, 25.—El Subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que no había nada noticiable y añadió que la tranquilidad en España era absoluta.

Toma de posesión del nuevo Obispo de Lérida

Lérida, 25.—Se ha verificado la toma de posesión del nuevo Obispo, doctor Salvio Ruiz.

La ceremonia tuvo lugar en la Catedral con asistencia de representaciones religiosas y muchos fieles.

Representaba al nuevo Prelado el Arcediano de la Catedral.

la tarde a los periodistas, a quienes expresó su satisfacción por los resultados de la emisión de Obligaciones del Tesoro que se había abierto hoy.

Dijo que esto era una prueba de que existe dinero en España, que además está dispuesto a contribuír a toda obra nacional.

Los datos que dió dijo que no eran definitivos y volvió a asegurar que era un éxito el empréstito.

También dijo que esta mañana había conferenciado con los ministros de Industria, Trabajo y Obras públicas respecto al paro obrero. La ponencia ha sido formulada por el ministro de Obras públicas, con la colaboración de los otros tres consejeros, y se refiere a la ejecución de obras para remediar el paro.

También colaboró activamente el director de Obras hidráulicas, señor Lorenzo Pardo.

Como es preciso movilizar cantidades de importancia, también tiene que intervenir el ministro de Hacienda. La ponencia no es más que un anteproyecto que se presentará mañana al Consejo de ministros.

Después de las cuatro y media de la tarde, el ministro recibió a los informadores y les facilitó los últimos datos sobre la suscripción del empréstito de Obligaciones del Tesoro. En Sucursales (faltaban algunos datos de Barcelona), pesetas 199.292.000; en Madrid, hasta las dos de la tarde, 350.945.000. Total, todos los datos de las Sucursales de importancia, excepto Barcelona, y que no creía que haya variación apreciable.

Añadió que si hubiera exceso, sería señal de que él se habría excedido en el tipo de interés y que, por lo tanto, no ha sido exagerado el optimismo que mostró en anteriores días.

A preguntas, dijo que probablemente desearía hacer conversiones para descargar, pero que habrá que esperar a que el Mercado lo indique.

TODA LA ATENCION POLITICA ESTA FIJA EN LA REUNION QUE CELEBRARAN MAÑANA SABADO LOS CUATRO JEFES DEL BLOQUE. = EL CAMPO RADICAL SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN DOS TENDENCIAS. = ALGUNOS CREEN QUE EL GOBIERNO PODRA OBTENER EL APOYO EN LAS CORTES SIN QUE SE INTERPONGA EL PROBLEMA POLITICO. = OTROS ELEMENTOS DESEAN QUE EL GABINETE LLEGUE A PUNTO DE PODER CERRAR LAS CORTES Y MANTENERSE DURANTE EL VERANO. = EL SECTOR MODERADO DEL PARTIDO RADICAL CONSIDERA INDISPENSABLE LA RESTAURACION DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL. = MANTENER LA SEPARACION SERIA DAR LA RAZON A LOS REVOLUCIONARIOS DE OCTUBRE

Madrid 25.—Como no hay otro punto de referencia en relación con la salida del problema político, que el de la reunión de mañana, sábado, siguen forjándose todos los cálculos alrededor de lo que en ella pueda ocurrir. Para los que pertenecen a los sectores de derecha del antiguo bloque o conocen la firmeza de la resolución de sus jefes no hay duda sobre lo que va a pasar. La división curiosa de conjeturas y presunciones está en el campo radical, que es donde precisamente se acusan con trazo firme las dos tendencias. De una parte, la zona izquierdista del partido en la que se sostiene tenazmente que el señor Lerroux hará el día seis de mayo su presentación a las Cortes con la formación ministerial que ahora preside, porque eso es lo que exige el sistema democrático y el respjeto a la soberanía del Parlamento. De otra, los que, en coincidencia con la CEDA y los agrarois, dicen que la interpretación democrática es que el Gobierno disponga de una mayoría propia y compacta y que su composición responda a la estructura de la Cámara, por lo cual no es posible que se presente el Gobierno a la misma. Así está planteada la lucra; pero es interesante reflejar que entre crtierios de partidos distintos se situa en una misma fracción con dos vertientes: la que tiene como portavoces destacados a los señores Rocha, Guerra del Río, Cantos y otros, y la que se siente preesntada por los señores Salazar Alonso, Iglesias, Benzo y varios más. No deja de haber algunos radicales demasiado entregados al optimismo, que confían no solo en la facilidad de llegar a las Cortes, sino hasta de obtener en ella el apoyo necesario para que el Gobierno vaya despachando la tarea legislativa sin que se interponga el problema político.

Ya indicábamos ayer la absoluta imposibilidad de que tal caso suceda por la actitud firme en que están colocados los jefes de la CEDA y agrarios, pero no está de más subrayar una hipótesis interesante. Admitiendo que pudiera ocurrir eso tal como lo pintan los radicales, entre los que no falta un ministro, y que los grupos gubernamentales diesen sus votos para comenzar una obra legislativa aplazando por algún tiempo la substanciación de la contienda política, habrá que suponer que pasarían tres o cuatro semanas. ¿Y después? ¿Qué pasaría, una vez transcurrido ese período? Pues lo siguiente: Que el Gobierno minoritario habrá pasado el rubicón que representa la obligación constitucional de tener las Cortes abiertas durante esa primera etapa y quedaría en franquicia de cerrar el Parlamento hasta Octubre. Es decir, que la dificultad que durante este mes no ha tenido el Gobierno con el interregno a que dió lugar el decreto presidencial, pero que forzosamente se le ha de presentar en mayo, quedaría de esa manera salvado y se habrían ganado cinco meses para la vida del Gobierno actual.

No quiere esto decir que sea la trayectoria en que haya pensado el señor Lerroux, ni siquiera los que defienden que es necesario otorgar al Gobierno la confianza de las Cortes hasta que se piense en una nueva crisis pero la alarma estaría siempre justificada, ya que los gobiernos minoritarios propenden a sortear el peligro parlamentario y los grupos no encuadrados en esos gobiernos, tienden, por su parte, a recelar la posibilidad de un cierre inesperado de aquel. He aquí una de las razones por la que los grupos de la pasada coalición no pueden demorar su negativa de confianza ni una sola hora después de la presentación del Gobierno y he aquí también por que estimando que ese debate político es de manifiesta inutilidad y no puede conducir más que a ese término, prefieren que la crisis se tramite previamente y que la apertura del Parlamento signifique el comienzo de una marcha legislativa intensa y normal sin mayores entorpecimientos.

Por lo que hace a la restauración del bloque este sector moderado del partido radical, considera que es un paso indispensable que el señor Lerroux no puede dejar de dar y sospechar que si otros elementos del partido no quieren la crisis, es porque no sienten los mismos entusiasmos por la restauración de aquella coalición gubernamental. Para los primeros es indispensable que se restaure por una razón que estiman básica: la de que si la formación de ese bloque determinó la revolución de Octubre, el mantener la separación, sería tanto como dar la razón a los que promovieron el movimiento subversivo. Ninguno de los partidos que en octubre llegaron al Poder, pueden ser objeto de veto o reparos, mientras la revolución no esté liquidada. Otra cosa sería consagrarla y casi admitir la rebeldía.

Así piensan los dos sectores en que se descompone el partido radical, ante el problema del momento. La posición definitiva del señor Lerroux, tendrá además del valor de decidir el rumbo de las cosas, el de dirimir esa contienda que ha quedado abierta entre sus correligionarios.

EL CUARTO CONGRESO DE LA FEDERACION DE COOPERATIVAS DE ESPAÑA.

Madrid, 25.—Esta mañana se ha celebrado el acto inaugural del cuarto Congreso de la Federación de Cooperativas de España.

Asisten representantes de los más importantes paises europeos.

Presidió el presidente de la Cooperativa de Cataluña en ausencia del de la Nacional. Saludó a los congresistas, se felicita del gran número de delegados que asisten.

Terminado el acto inaugural, se entró en la discusión de la memoria y estudio de ponencias.

SE AFIRMA QUE HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD UN HIJO DE LARGO CABALLERO

Madrid, 25.—Un periódico dice, que ha sido puesto en libertad el hijo del exministro señor Largo Caballero que se hallaba detenido como complicado en los sucesos de Octubre.

Eu sumario del señor Largo Caballero ha pasado a la sala sexta del Supremo.

EN EL CONSEJO DE HOY, GUERR DEL RIO DARA CUENTA DEL PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO QUE HA SIDO APROBADO SIN RESERVAS POR LOS MINISTROS PONENTES

Madrid, 25.—El señor Guerra del Río, llevará al Consejo de mañana, el proyecto sobre el paro obrero, que ha sido aprobado sin reservas en la reunión que han celebrado los ministros ponentes que so los de Trabajo, Hacienda, Industria y Comercio y Obras Públicas.

Ya se conocen las líneas fundamentales del proyecto. El señor Guerra del Río ha manifestado que el gasto del Estado, apenas se notará: porque se trata de hacer posible la movilización de grandes capitales hacia obras reproductivas. Así por ejemplo en Obras Públicas espera que se movilicen, con la garatnía de las consignaciones anuales del presupuesto, el capital representado por esa partida—cin cuenta millones—durante veinticinco años para invertirlo en obras públicas solo en cinco años, es decir, que en esos cinco años se gastarían para obras públicas 1.250 millones en obras de las más reproductivas.

Mañana llevará al Consejo una exposición de gráficos explicativos que se exhibirán luego en la presidencia. Editará además un folleto para los diputados.

EL SABADO NO SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Hemos podido confirmar que el sábado no habrá Consejo de Ministros en Palacio.

A las once podrá celebrarse, por lo tanto la reunión de los jefes gubernamentales. El presidente de la República y el del Consejo acudirán al almuerzo ofrecido por el señor Alba al cuerpo dipomático.

CAPITULO DE SUCESOS

SANGRIENTO SUCESO EN UNA CASA DE LA CALLE DE FERRAZ, EN MADRID.-UNA SEÑORA HIERE DE GRAVEDAD A SU HERMANA UTILIZANDO UN HACHA. -PARECE QUE SE TRATA DE UN CASO DE PERTURBACION MENTAL

Madrid, 25—A la una menos cuarto de la tarde se desarrolló un sangriento suceso en la casa número 100 de la calle de Ferraz.

A consecuencia del cual ha resultado una mujer con lesiones de alguna gravedad.

Uno de nuestros compañeros ha comprobado, que en el piso tercero de la mencionada finca, vive desde hace unos quince días doña María Martínez de la Cruz de 52 años, su hermana Isabel y los hijos de doña María don Alfonso Jirda, que es sacerdote y presta sus servicos en la Iglesia de San Ildefonso, Vicente Jordá, camarero del Hotel París y Dolores ambos solteros.

Inopinaamente y sin mediar discusión alguna entró doña María en la habitació de su hermana doña Isabel que se encontraba enferma. Doña María infirió varios golpes con un hacha, en la cabeza de su hermana.

La agresora, inmediatamente de cometido el hecho, abandonó la habitación y arrojó el hacha por una ventana que da al patio de la casa.

La agredida, como buenamente pudo se incorporó en la cama y salió demandando auxilios. Trasladada a la Casa de Socorro, se le apreciaron tres heridas inciso-contusas en la región parietal y en la parte occipital y otra en la nariz, además de conmoción cerebral, siendo calificado su pronóstico de reservado.

Después fué trasladada al hospital. Avisado el sobrino de la víctima, sacerdote don Alfonso se trasladó al hospital, desarrollándose la escena natural.

Manifestó que su madre, desde el fallecimiento de su padre, padece ataques menoapúsicos, sin que en ningún momeno pudiera preveer la actitud de su madre. Aunque entre las hermanas había pequeñas diferencias nunca pudo suponer el triste desenlace.

La agresora, apenas pudo declarar ante el Juzgado, debido a su excitación nerviosa.

Fué trasladada a la Comisaría, del distrito donde fué interrogay se limitó a decir que se llamaba María que ignoraba sus apellidos y que no sabía por qué había agredido a su hermana, a cuantas preguntas se le hicieron se negó rotundamente a contestar.

EN LOS BARRIOS, UNA MUJER ES GRAVEMENTE HERIDA POR SU MARIDO

Algeciras 25.—En la estación ferroviaria del vecino pueblo de Los Barrios, Dolores Quirós, resultó herida de gravedad por su marido Felipe Huertas, que disparó sobre su mujer.

El proyectil le atravesó la mano, le penetró después en el ojo izquierdo, alojándosele en la masa encefálica.

UNA NIÑA DE UN MES SE CAE DE LA CAMA

Madrid 25.—En su domicilio, Avenida de la Libertad 115, se cayó de la cama en ocasión de que había salido su madre a la compra, la niña de un mes de edad, Pilar de la Fuente, que se produjo lesiones de importancia.

UNA MUJER SE SUICIDA. -TENIA PERTURBADAS SUS FACULTADES MENTALES

Madrid, 25.—Esta mañana se suicidó arrojándose por una ventana al patio de la casa número 7 de la calle de Lombia Carmen García Martin, de 39 años, que quedó muerta en el acto.

La infeliz tenía perturbadas sus facultades mentales y en otra ocasión había intentado ya suicidarse.

QUERIAN ASALTAR UN CASTILLO DONDE ESTAN PRESOS REVOLUCIONARIOS SOCIALISTAS. - DISPARARON CONTRA LOS DEPOSITOS DE GASOLINA, SIENDO RECHAZADOS POR LA GUARDIA MILITAR

Ferrol, 25.—A última hora de esta tarde se han tenido noticias de que en la madrugada última, unos desconocidos armados se acercaron a los depósitos de gasolina emplazados en la base naval de la Granay de los cuales se surten los barcos de guerra.

Inmediatamente comenzaron a disparar sobre los referidos depósitos y al ruido de las detonaciones salió la fuerza armada que prseta servicio en el Castillo de San Felipe a la entrada del puerto y marineros de la base, cruzándose más de cien disparos.

Los desconocidos huyeron, ignorándose si entre ellos hay algún herido.

Parece que su propósito era, distraer a la guardia, para asaltar el Castillo, donde se encuentran significados elementos socialistas detenidos por los sucesos de Octubre.

ES DETENIDO EL ASESINO DEL MEDICO DEL TOBOSO

Madrid, 25.—La policía ha detenido en Madrid a Gabino Sánchez Ortiz, de 25 años de edad, natural de El Toboso (Toledo), que fué quien asesinó al médico y juez de dicho pueblo, don Juan Iniesta Zapata.

En poder de Gabino se han encontrado 1.500 pesetas y algunos documentos que pertenecían a la víctima.

Gabino fué trasladado a la Dirección de Seguridad, donde quedó a disposición del juez que instruye el sumario.

DETALLES DE LA DETENCION DEL ASESINO DEL JUEZ DE EL TOBOSO. : COMO COMETIO EL CRIMEN. : DEL DINERO ROBADO HABIA GASTADO MAS DE CUATRO MIL PESETAS. : SE SOSPECHA DE QUE TIENE COMPLICES

Madrid, 25.—Se conocen detalles de la detención de Gabino Sánchez, autor del asesinato del juez municipal del Toboso, don Juan Iniesta Zapata.

Gabino fué detenido en una casa de la calle de las Naciones, donde estaba en compañía de dos mujeres. Además del metálico y documentos que se le ocuparon, tenía en su poder varias letras de cabio y recibos a favor de la víctima.

También se le ocuparon una pistola sin licencia con cuatro balas en el cargador y una en la recámara y tres llaves.

Ha declarado que cometió el crimen el día 3 del actual, a las dos de la tarde. Ha estado al servicio del señor Iniesta desde los trece años, con alguno sintervalos de tiempo.

El señor Iniesta no le pagaba sueldo y sólo le dió algunas pesetas de vez en cuando, y le había ofrecido colocarle en Madrid.

En los primeros días de este mes pensó volver a pedir dinero al señor Iniesta. El tres, por la mañana, fueron a Quintanar, y volvieron a El Toboso. Después de la comida, le volvió a pedir una cantidad y como se negara su amo, cogió una pistola que estaba en el auto, y disparó contra el señor Iniesta, que estaba en el corral viendo unos conejos.

Gabino entró en la casa y encontró en el comedor a la esposa del juez, sobre quien también disparó. Acto seguido se apoderó de un sobre que tenía el amo en el bolsillo. Sacó el coche y se dirigió a Madrid.

Aquí se compró un traje y ropa interior. Después fué a casa de su novia en Cuatro Caminos, y como se enterara de que en El Toboso sospechaban ya de él, se dirigió por la noche a la casa de la calle de las Naciones, donde se refugió y ha estado sin salir de día. Unicamente lo hacía por la noche con la dueña de la casa y alguna otra mujer.

En estos días entre coches, espectáculos y extraordinarios, amén de la pensión que le costaba veinticinco pesetas diarias, se ha gastado cuatro mil novecientas pesetas. También ha dicho que la pistola no era suya, sino de su amo.

Igualmente ha declarado ante la policía la dueña de la casa donde fué detenido, y que dijo que su huésped hacía vida ordinaria y no le inspiró ninguna sospecha.

La otra mujer con que estaba ha dicho que tampoco sospechó del autor del crimen.

Se hacen pesquisas para averiguar la certeza de la declaración sobre el empleo del dinero, pues se sospecha que entregó parte a determinada persona.

Gabino ha sido puesto a disposición del Juez de Quintanar.

TRASLADO DEL CADAVER DEL OBSERVADOR MUERTO EN EL ACCIDENTE DE AVIACION. : SERA ENTERRADO EN LOGROÑO

Madrid, 25.—Esta tarde se ha efectuado el traslado del cadáver del oficial observador señor García Tofe, muerto ayer en el accidente de aviación ocurrido en Barajas.

Durante la noche fué velado por compañeros del Cuerpo de Observadores, y por todos los jefes y oficiales de Cuatro Vientos, francos de servicio.

Por la mañana acudieron a la capilla ardiente su madre doña Engracia Tofe, y sus hermnaos María, Fernando, Víctor y Francisco, llegados de Fuente del Maestre (Badajoz). De Logroño también llegaron varios familiares.

El comandante señor Riano expresó el pésame a la familia en nombre del Estado.

A las cinco de la tarde, el clero con cruz alzada de la parroquia de Carabanchel, rezó un responso en la capilla ardiente.

Poco después se puso en marcha la comitiva, en la que figuraban numerosísimos compañeros del finado, representaciones de Aeronáutica y familiares.

Despedido el duelo en las proximidades de la carretera de Extremadura, el féretro fué colocado en una ambulancia que le conducirá por carretera hasta Logroño.

AUDAZ EVASION EN LA CARCEL DE TORTOSA. s DOS RECLUSOS ENCIERRAN EN UN CALABOZO AL DIRECTOR DE LA PRISION Y A UN OFICIAL Y REPARTEN ARMAS ENTRE LOS PRESOS. : EL NUMERO DE LOS FUGADOS

Tortosa, 25.—Esta mañana, como día de visita a la prisión, había en el interior de la cárcel unas sesentas personas. Inesperadamente dos individuos, aprovechando que entraba en el edificio la mujer del ordenanza de la cárcel, penetraron en ella, y dirigiéndose al jefe de la Prisión, don Enrique Ros, le obligaron, amenazándole con sus pistolas, a volverse cara a la pared.

También obligaron a que adoptara la misma posición el oficial Ricardo Romero, que entraba en ese momento, y después condujeron a los dos a un calabozo.

Los citados individuos se dirigieron después al patio de la cárcel, donde había unos 300 reclusos, todos los cuales, menos uno, aceptaron las armas que les facilitaban.

Entonces, aprovechando la confusión, se fugaron siete reclusos. Uno de éstos volvió a poco tiempo. Dos de los fugados están condenados pr la Audiencia de Valencia a 24 años por atraco y asesinato, y a 9 por asalto al Banco Español de Crédito de Jérica.

En la cárcel quedan 24 reclusos. La hija del jefe de la Prisión, Josefa Ros, intentó cerrar la puerta para evitar la evasión, pero los fugitivos se acharon encima, lesionándola levemente.

Los evadidos ocuparon un auto qe les esperaba y huyeron.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Valencia, 25.—Esta mañana, cuando se hallaban varios obreros electricistas en la extración de un poste ventosa en un motor elevador de agua, debido a la proximidad del poste a un cable de alta tensión, se estableció una corriente que produjo la muerte instantánea a Bernardo Calzón y a José Toya, vecinos de Carlet y Alcudia, respectivamente.

Tres obreros más resultaron heridos leves.

AL AUTORA DE LOS ENVENENAMIENTOS DE LA GRANJA ESCARPE, SE PRESENTA A LAS AUTORIDADES

Lérida, 25.—En el tren 330 han llegado, presentándose al juez municipal de la Granja Escarpe, Pilar Valle y su madre, Dolores Puig Valle, la cual ha manifestado que su hija es la autora de los envenenamientos que han causado cinco víctimas en Granja de Escarpe.

La denunciada ha quedado inmediatamente detenida y en este momento declara ate el juez de Istrucción del pueblo.

DESCARRILAMIENO EN LA PROVINCIA DE LEON. : RESULTAN DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS DE GRAVEDAD. DETALLES DEL SUCESO

León, 25.—En Puente Almuhey ha habido un descarrilamiento, a consecuencia del cual han resultado dos muertos y dos heridos graves.

El tren descarrilado era el correo número 2, que venía de Bilbao por la línea de La Robla. Había salido de la estación de Puente Almuhey con 25 minutos de retraso, y descarriló en el kilómetro 74, entre la estación citada y la de Prado de Yuspeña.

Quedaron fuera de la vía la locomotora, el furgón y dos coches. Resultaron muertos Jerónimo Delgado, de 75 años, vecino de Santa Cruz de la Porma, y Angel Robles, de 55 años, y con heridas graves: Víctor Hernández, de 38 años, natural de Bilbao, con fractura de la pierna derecha, y David González, de 34 años, de La Robla, guardafreno; Víctor Fernández, de 19 años, sufrió lesiones de carácter menos grave.

De pronóstico reservado resultó herido el fogonero Ramón González, y leves el maquinista Cecilio García, el guardafreno Rafael Sánchez, Luis Ramos, también guardafreno, y tres guardias civiles.

Los heridos graves fueron conducidos al Sanatorio de Miranda.

Se ignoran las causas del siniestro, que ocurrió a las seis y media de la tarde.

VARIOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR SUFREN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Granada, 25.—Cuando se dirigían en automóvil desde Berja a Turón para celebrar un mitin, los diputados de Acción Popular don Julio Moreno Dávila, que conducía; el presidente de la JAP de Motril, don Antonio Molina, y el de la de Orjiva, don Juan Rodríguez, el coche cayó por un alud de bastante altura, al pretender maniobrar para dar una vuelta por haber equivocado el camino.

El señor Molina resultó con heridas de alguna consideración, y los otros dos ocupantes con lesiones leves.

Delante del coche destrozado iban en otro los diputados señores Morenilla y Ruiz Alonso, que siguieron su camino por no haberse dado cuenta del accidente.

UN PINTORESCO CASO DE SUPLANTACION DE LA PERSONALIDAD. : LA FRESCURA DE ACUSADO

León, 25.—En la Audiencia se ha visto hoy un juicio por estafa y suplantación de personalidad, que está siendo comentadísimo por su pintoresquismo.

En el pueblo de Pinos residía una viuda con varios hijos, uno de los cuales se marchó a América. En los primeros tiempos escribía con frecuencia a sus familiares, pero después cortó la correspondencia y no se tuvieron más noticias de él.

Pasaron varios años y se presentó en el pueblo un individuo, que dijo ser el hijo pródigo. Que se llamaba Santiago Alvarez.

Todos le reconocieron por tal, y así transcurrieron varios meses, hasta que cierto día llegó un señor de Buenos Aires, diciendo que conocía a Santiago y que éste se encontraba en Buenos Aires.

Escribió la familia y recibió contestación, y entonces se plateó el pleito por los hermanos, que hoy se ha visto en la Audiencia.

Parece que el impostor se llama Arístides Martínez, y es sujeto de malos antecedentes. Llamado a declarar el padre de Arístides, ha creído reconocer a su hijo.

FALLECE EL COMANDANTE DEL DESTRUCTOR "VELASCO", VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Marín, 25.—Ha fallecido el comandante del destructor "Velasco", víctima de las heridas que se produjo en un accidente de automóvil.

Al entierro asistieron las autoridades.

Rindiéronle honores militares.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 95, correspondiente al día 24 del actual, se publica anuncio de concurso por término de 20 días naturales para el arriendo por cinco años de los servicios de Bar, Restaurant y Espectáculos del Balneario de la Palma y del Real, con las cond ciones que constan en el pliego que también se inserta.

Cádiz 25 de Abril de 1935.—El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario, Antonio Alonso.

Noticias de Sevilla

LAS VISITAS RECIBIDAS POR LERROUX. - LOS PROBLEMAS AGRARIOS

Sevilla, 25.—El señor Lerroux recibió la visita de los diputados de Acción Popular acompañado del señor Jiménez Fernández, los cuales le hablaron de la plaga de langosta del campo sevillano y de la pertinaz sequía, pidiéndole que las 500.000 pesetas que están depositadas en el Banco de Sevilla para combatir las plagas del campo, se destienen a remediar estos estragos.

También pidieron al señor Lerroux que los Bancos concedan una moratoria a los labradores y se combata el paro obrero, intensificando las obras públicas.

El señor Lerroux ante la magnitud de estos problemas, habló inmediatamente por teléfono con el Ministro de Agricultura para que éste qeve al Consejo de mañana la cesión de las 500.000 pesetas para combatir la plaga del campo sevillano y para que se atienda otras cuestiones y se aminore el paro producido por la sequía.

Los diputados de Acción Popular salieron muy satisfechos.

COMIENZA CON GRAN ANIMACION LA FERIA DE SEVILLA. - HAY MAS DE DOS MIL INSTALACIONES. -EXTRAORDINARIO CONTINGENTE DE FORASTEROS

Sevilla, 25.—Esta mañana dió comienzo la tradicional feria de abril. Figuran en el amplio recinto del ferial unas dos mil instalaciones entre barracas de recreo, exposiciones de venta, etcétera.

La oficina municipal de arbitrios ha recaudado 175.000 pesetas. El aspecto del ferial es magnífico. La gente llenó por completo todos los lugares y no se puede dar un paso.

Figuran muchos vestidos con trajes típicos y con cabalgaduras enjaezadas a la andaluza. No faltan los típicos puestos donde se despacha la clásica manzanilla ni los grupos de sevillanas que ejecutan las célebres seguidillas.

Hay numerosísimos extranjeros, en su mayoría ingleses y franceses. La mayoría de ellos van tocados con el sombrero de ala ancha y vestidos con trajes típicos.

La feria de ganado es menos importante que la del año pasado. En total suman 16.246 cabezas, distribuídas del siguiente modo: 2.391 caballos, 4.934 mulas, 1.644 asnos, 1.187 ganado vacuno, 3.419 lanar, 1.386 cabrío, 2.285 de cerda.

LERROUX PASEA POR LA FERIA Y TOMA CHATOS DE VINO

Sevilla, 25.—El señor Lerroux estuvo paseando esta noche por la feria, en donde fué invitado a tomar algunos cratos de vino en varias casetas.

Presidió el reparto de premios de la Granja Avícola y poco después de la una se retiró a descansar.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN SEVILLA. - MANOLO BIENVENIDA, CHICUELO Y GARZA

Sevilla, 25.—Con lleno imponente se ha celebrado la primera corrida de feria lidiándose reses de Gualdalet para Manolo Bienvenida, Chicuelo y Garza.

Primero. Chicuelo está regular con el capote. Oye algunas palmas, muletea distanciado con precauciones paar tres pinchazos. Pitos.

Segundo. Bienvenida es aplaudido toreando a la verónica y en quites. Trastea con voluntad animado por el público. Un pinchazo y una buena estocada, Ovación.

Tercero. Garza no hace nada con el capote. Chicuelo es aplaudido en quites. Brinda Garza a Lerroux y comienza con uno buenos pases naturales, sufriendo dos achuchones. Mata de media estocada. Palmas y pitos.

Cuarto. Chicuelo capotea sosamente. Se aplaude un quite de Bienvenida, Chicuelo muletea brevemente para media estocada cuarteando. Pitos.

Quinto. Bienvenida clava tres pares de banderillas superiores. Toca la música. Bienvenida muletea valiente y adornado a pesar de la sosería del bicho. Un pinchazo y media delantera. Se pita al toro en el arrastre.

Sexto. Garza lancea como un principiante. Nada en quites. Garza da unos pases sobre la derecha que se aplauden Sigue luego por la cara y cambia la decoración.

Un pinchazo y media contraria. El público desfila defraudado.

EL JEFE DEL GOBIERNO CUMPLIMENTA AL CARDENAL.- NO QUIERE DAR NOTICIAS POLITICAS HASTA EL SABADO. - SU IMPRESION ES BUENA

Sevilla, 25.—Esta mañana el señor Lerroux salió de casa del subsecretario de la presidencia, dirigiéndose al Palacio Arzobispal, donde cumplimentó al Cardenal Ilun

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 26 de abril de 1935. — Estreno:

La Estrella del Moulin Rouge

Comedia musical, por Constance Bennett y Franchot Tone. En español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA".

Cine Gades

Viernes 26 de abril de 1935. — Estreno "Radio Films":

CAUTIVO DEL DESEO

por Leslie Howard, Bette Davis, Frances Dee. — A las 6,45 y 10,30: Sicón, 1'50; Butaca, 1'zz. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "ASI AMA LA MUJER".

Popular Cinema

Viernes 26 de abril de 1935. — Unicamente a las seis y cuarenta y cinco y a las ocho y cuarenta y cinco:

Madison Square Garden

Por Thomas Meigan. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

dain devolviéndole la visita que éste le hizo ayer.

Ambos conversaron durante un rato y después se hicieron juntos una fotografía, después el señor Lerroux con Jalón y Moreno Calvo, estuvo paseando por el real de la feria. En la caseta del partido radicol, fué obsequiado con un banquete, al cual asistió sentándose también en la presidencia el señor Joménez eFrnández y el General Riquelme.

Después del banquete, los periodistas conversaron con Lerroux el cual a sus preguntas les dijo que no podía darles ninguna noticia de política, hasta el sábado, en cuya mañana se celebrará la reunión de los cuatro.

Veremos lo que resulta de eso, agregó. El señor Gil Robles, les podrá facilitar noticias ese día.

Un periodista le preguntó si tenía buenas impresiones, y contestó:

—Buenas muy buenas. Estando de feria no podemos tener malas impresiones. A media tarde el señor Lerroux se dirigió a la plaza de toros para presenciar la corrida.

Extranjero

UNA IMPRESIONANTE CEREMONIA RELIGIOSA EN LOURDES, CON ASISTENCIA DEL LEGADO PONTIFICIO CARDENAL PACELLI. : LLEGAN TRENES Y AUTOMOVILES ABARROTADOS DE VIAJEROS, QUE TIENEN QUE BUSCAR ALOJAMIENTOS A QUINCE Y VEINTE KILOMETROS DE LA CIUDAD. : EN LA COMITIVA FIGURABAN CINCO PRELADOS ESPAÑOLES. : EL PASO DEL CARDENAL FUE APOTEOSICO. s CEREMONIA LITURGICA EN LA EXPLANADA DE LA BASILICA. : LA EX EMPERATRIZ ZITA Y SUS HIJOS ASISITIERON AL ACTO

Lourdes, 25.—Durante toda la mañana han continuado llegando automóviles y trenes abarrotados de viajeros. La aglomeración es tal que mucha gente ha tenido que buscar alojamiento a distancias de quince y veinte kilómetros.

A las doce y cuarenta llegaron dos trenes especiales, con el cardenal Pacelli y ochenta prelados, entre cardelanes, arzobispos y bolspos, y un gran contingente de seglares.

El cardenal Pacelli fué cumplimentado por las autoridades de la Prefactura de Tarbes y le rindió honores el regimiento de dicha población.

Después de revistar las fuerzas, el prefecto de Tarbes pronunció unas frases de bienvenida, y a continuación se organizó la comitiva para acompañar al legado apostólico al palacio arzobispal.

Su paso por el trayecto fué apoteósico. En la comitiva figuraban cinco obispos españoles, entre ellos el de Barcelona.

A las tres de la tarde se verificó la ceremonia litúrgica de la recepción del cardenal legado en la explanada de la Basílica del Rosario. Después del tríduo, se leyó la carta pontifical.

El arzobispo de Tarbes pronunció un elocuente sermón, que fué contestado por el cardenal Pacelli.

Durante la ceremonia cayó un fuerte aguacero, que los miles de fieles allí congregados aguantaron a pie firme.

A las cuatro, el cardenal Pacelli ofició de pontifical, y por último tuvo lugar la Hora Santa.

Entre las personalidades que han llegado para asistir a los actos, figuran el príncipe Javier de Borbón, la ex emperatriz Zita y sus hijos, su madre la archiduquesa de Borbón Parma.

Los reyes de Bélgica han envia

MAC DONALD HACE DECLARA

MAC DONALD HACE FUERTES ACUSACIONES CONTRA HITLER

Lourdes, 25.—Mac Donald ha hecho hoy una de las acusaciones más fuertes contra Alemania.

Acusa a Hitler de destruir la confianza en Europa de sembrar el camino hacia la paz, de terror.

Alemania—agrega—no ha colaborado con simpatía y ha practicado la suspicacia.

SUPRESION EN ALEMANIA DE LA PRENSA RELIGIOSA. TODA LA PRENSA ALEMANA ESTARA BAJO EL MONOPOLIO DEL ESTADO NAZI

Berlín, 25.—El nazismo ha determinado suprimir la prensa alemana de todas las iglesias, y en general la prensa religiosa.

Toda la prensa alemara estará bajo el monopolio del Estado nazi.

EL AVANCE DE LAS TROPAS COMUNISTAS EN CHINA

Pekín, 25.—Las autoridades han aocnsejado a los residentes ingleses en Yuna Fú, que evacuen la región en vista del avance de las tropas rojas.

La misma indicación se ha hecho al cónsul norteamericano.

Ya hay un tren especial listo para la evacuación. El avance de los rojos es muy rápido.

TROPAS Y OBREROS PARA EL AFRICA ORIENTAL

Roma, 25.—Continúa el transporte de tropa sy obreros especializados al Africa italiana.

Todos los días de esta semana han salido vapores llevando considerables cantidades de material de guerra.

EL GOBIERNO ETIOPE REPRIME ENERGICAMENTE LOS ACTOS DE BANDOLERISMO

Addis Abeda, 25. — El Gobierno etiope anuncia que está reprimiendo enérgicamente los actos de bandolerismo y niega que reine la anarquía en la región Norte de Etiopía.

LA COPA DEL EJERCITO POLACO LA GANA EL EQUIPO FRANCES

Niza 25.—Se ha celebrado la copa del ejército polaco, correspondiente al Concurso Internacional. La ganó el equipo francés que hasta ahora no había conseguido ninguna victoria.

La copa Leticia la ganó Alemania y el tercer puesto está a dilucidar con el capitán Sillo.

El tiempo es muy lluvioso y han tenido que suspenderse algunas pruebas.

LAS RELACIONES COMERCIALES ANGLO HISPANAS

Londres, 225.—La misión comercial española ha celebrado la primera entrevista con el secretario de Comercio de Ultramar, señor Colville, para la preparación de un acuerdo comercial.

La snegociaciones durarán dos meses.

LAS EMPRESAS CINEMATOGRAFICAS NORTEAMERICANAS SE PREPARAN PARA LA GUERR EUROPEA. : HAN CUIDADO DE LOS MENORES DETALLES. : VA YA GASTADO UN MILLON DE DOLARES EN PREPARATIVOS

Hollywood, 25.—Muchas empresas cinematográficas se preparan para el caso de que estalle una guerra en Europa.

Durante las seis últimas semanas las Campañías han entablado violenta competencia para adquirir centenares de aparatos tomavistas que han facturado para Europa, y el personal de operadores ha sido reforzado.

El director de una de estas empresas ha declarado:

—En previsión de un comienzo de hostilidades, hemos hecho contratos con peliculeros naturales de Lituanía, Polonia, Checoeslovaquia, Grecia, Turquía y Yugoeslavia, porque creemos que esos Estados serían los primeros que intervendrían en una guerra europea.

Otra empresa ha enviado cinco espcialistas a Francia, para que estudien el pcblema que una guerra plantearía en la industria del cinema y busquen fórmulas de solución en los aspectos político, geográfico y económico, para el caso de que estalle.

Los contratos hechos por los directores de las empresas cinematográficas incluyen la implantación de servicios particulares de automóviles y aeroplanos y se han entablado también gestiones semioficiales con varios Gobiernos, a fin de facilitar la exportación de películas.

En estos preparativos va gastado ya cerca de un millón de dolares.

Budapest, 25.—Un periódico dice que el novelista austriaco Stefán Swig, ha descubierto un manuscrito de Lope de Vega.

Se trata de la comedia "La corona húngara", desaparecida des de 1831.

El hallazgo ha sido en Inglaterra.

SE ADOPTAN MEDIDAS PARA TERMINAR CON LAS OBSERVACIONES AEREAS EFECTUADAS POR ALEMANIA EN LA FRONTERA FRANCESA

París, 25.—El ministro de la Guerra anuncia que para acabar con las observaciones aéreas llevadas a cabo por aviones alemanes en la frontera, se han tomado las medidas de policía convenientes.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 25.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones generales:

Orden de Agricultura dictando normas para la toma de posesión de las fincas expropiadas o que sean objeto de ocupación temporal por el Instituto de Reforma Agraria.

—Orden de Hacienda estableciendo los preceptos por que ha de regirse el Cuerpo de Carabineros oficiales en materia de transportes.

Otra circular relativa a uniformidad de las clases e individuos de tropa de carabineros en lo concerniente al uso de correaje.

—Orden de Instrucción disponiendo que en las Escuelas Normales donde había quedado suspenso el concurso opcsición para proveer las secciones de las Graduadas anejas, se reanude dicho concurso tan pronto como sea posible y en todo caso antes de los exámenes de junio.

—Decreto de la Presidencia del Consejo resolviendo la reclamación promovida por la Caja de Ahorros de Vizcaya, sobre diversas obligaciones hipotecarias que gravan bienes de la S. A. La Enseñanza Católica.

—Decreto de Justicia nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Salamanca a don José Luis Pintado, que sirve su cargo en la Territorial de Oviedo.

—Decreto de Marina nombrando contralmirante de la Armada al capitán de navío don Pedro Zarandona y Posadillo, natural de Castro Urdiales (Santander).

Otro disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Juan Gómez García, quede en situación de disponible forzoso en Cartagena y Madrid.

Decreto de Hacienda nombrando consejero en representación del Estado de la Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos a don Pío Díaz Pradas.

Decreto de Agricultura estableciendo dependiente de la subsecretaría de este ministerio, la sección de Intervención y Regulación de las producciones agropecuarias.

Otro disponiendo normas para la toma de posesión de las fincas expropiadas o que sean objeto de ocupación temporal por el Instituto de la Reforma Agraria como sigue:

Las facultades expropiatorias atribuidas por la ley de 15 de Septiembre de 1932 al Instituto de Reforma Agraria, implican la concesión de todos los medios precisos para llegar a la ocupación efectiva de las fincas objeto de la expropiación definitiva o de ocupación temporal, previo el cumplimiento de los trámites y requisitos que la propia ley establece, sin necesidad de vencer en juicio a los propietarios cultivadores en general, poseedores de aquellas fincas que se resistan a ser desalojadas de las mismas.

La legislación vigente que regula la expropiación forzosa en general prescribe que la administración actue directamente y por su propia autoridad sin impetrar el auxilio judicial, en tanto ejecuta y cumple la ley acomodándose a sus preceptos, y solamente cuando pier de legitimidad su actuación, por inoserbancia de los preceptos legales ordena la intervención de la autoridad judicial para restablecer la perturbación jurídica producida.

Por tal razón fundamental, el Instituto de Reforma Agraria, y en su represenación las Juntas provinciales, puede ocupar por su propia autoridad como órgano jurídicoadministrativo del Estado, las fincas que hayan sido expropiadas o declaradas objeto de ocupación temporal una vez cumplidos los requisitos legales previos, y para efectuar tal posesión material deben auxiliarle, si es preciso, los elementos coactivos del Estado cuando los poseedores de dichas fincas se nieguen arbitrariamente a dejarlas a su disposición para la realización de sus fines.

Por las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—La toma de posesión de las fincas expropiadas o que sean objeto de ocupación temporal por el Instituto de Reforma Agraria, se efectuará conforme a lo prevenido en la base 14 de la ley de 15 de septiembre de 1932 por las Juntas provinciales Agrarias, que levantarán acta correspondiente, previa citación del propietario o titular del derecho expropiado.

Artículo segundo.—Al tomar posesión las Juntas provinciales de las fincas expropiadas u ocupadas temporalmente, señalarán a cualesquiera persona que se halla en la tenencia material de las mismas, el plazo en que deberán desalojarlas, dejándolas a la libre disposición del Instituto de Reforma Agraria o de sus organismos delegados. El plazo no será inferior, en ningún caso, a quince días y para su fijación tendrán en cuenta las Juntas la propuesta del correspondiente Servicio Provincial de Reforma Agraria.

Transcurrido el plazo fijado sin que el cultivador o poseedor material haya desalojado las fincas, las Juntas Provinciales impetrarán, por conducto del Gobierno Civil competente, el auxilio de la fuerza pública para proceder al inmediato lanzamiento de aquéllos.

Art. 3.—Los gobernadores civiles pondrán a disposición de las Juntas Provinciales Agrarias, cuando éstas los reclamen, conforme al artículo anterior, las fuerzas armadas a sus órdenes necesarias para desalojar de las fincas, de la que las Juntas se hubieren posesionado, a las personas que en éllas se encuentren y que se les indique, las cuales si no lo verificasen a la primera intimación, serán detenidas y entregadas a las autoridades competentes como autores del delito de desobediencia a la autoridad.

Art 4.—Cuando hubiere que abonar a los explotadores de las fincas los gastos realizados en labores preparatorias el importe de las cosechas pendientes o el capital mobiliario mecánico y vivo, las cantidades en que tales conceptos se valoren, serán abonadas por el Instiuto al que tenga derecho a percibirlas antes de la ocupación material de las fincas o depositadas a su disposición cuando el interesado, por cualquier motivo, se niegue a recibirlas.

La interposición del recurso contra la valoración no producirá efecto suspensivo y en ningún caso paralizará la acción del Instituto que podrá dar a las fincas de que se trate la aplicación que se haya acordado.

—Otra concediendo franquicia al Banco de España para los telegramas que tenga que cursar con sus Sucursales con motivo de la emisión de la Deuda del Tesoro anunciada para el 25 del mes actual.

—Orden del Ministerio de la Gobernación abriendo concurso para cubrir las secretarías de Ayuntamientos comprendidas en la relación que se cita.

—Otra destinando a la Comandancia de Barcelona al teniente de la Guardia civil, D. Joaquín Zabiri Vidal.

—Orden de Instrucción rectificando la condición cuarta de la Subsecretaría, de 28 de marzo último, relativa a los aspirantes admitidos a las oposiciones de turno de auxiliares a la cátedra de derecho administrativo de la Universidad de Murcia.

—Otra adjudicando definitivamente a D. Fermín Corral Castro la subasta de las obras de construcción de escuelas unitarias en Peralejos de Abajo (Salamanca).

Otra creando en el Ministerio un servicio de información y estadística escolares.

Otra disponiendo que en las escuelas normales donde había quedado en suspenso el concurso oposición paar proveer secciones de gradiadas anejas se reanude dicho concurso tan pronto como sea posible y en todo caso antes de los exámenes de Junio.

Orden del Ministerio de Trabajo disponiendo sean reintegrados a las direcciones médicas que desempeñaban en el año 1931 los se- pertencientes al cuerpo de médicos directores de Balnearios que se mencionan.

Otra isponiendo que en lo sucesivo se sometan a los trámites que se indican las vinculaciones de beneficiarios de las cooperativas de casas baratas.

—Orden de Hacienda referente a la Trasatlántica: El decreto de 21 de julio de 1934, incorporó a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas los servicios de amortización, pago de interés, y en general, los relativos a las obligaciones emitidas por la Compañía Trasatlántica con aval del Estado.

Realizada su adaptación por órdenes ministeriales de 1, de agosto y 18 de diciembre de 1934, es conveniente regular de una manera concreta la forma en que han de catisfacerse el impuesto de derechos reales que grava la amortización de las obligaciones, el timbre de negociación que recae sobre las obligaciones, el timbre de negociación que recae sobre las obligaciones vivas en cada período anual y el impuesto de utilidades sobre el capital que grava los intereses de las obligaciones y la prima de amortización.

Al hacerse el traspaso e incorporación total del servicio de dichas obligaciones a esa Dirección General, se le trasmitió la facultad y la obligación de pagar los impuestos expresados de la misma manera que lo venía realizando la Compañía Trasatlántica para mayor facilidad se establece el procedimiento de dar ingreso directo en el Tesoro, por medio de formalizaciones, a los impuestos del timbre y utilidades que la Compañía citada satisfacía por retención indirecta ya que al encomendarse a esa Dirección General el servicio de amortización de las obligaciones de la Compañía Trasatlántica, avaladas por el Estado, no cabe hablar de retneciones indirectas, por ser ese centro directivo un organismo de la administración.

El contenido de esta orden se refiere a normar la forma de satisfacer los indicados impuestos, regulando además los sorteos periódicos de amortización de las Obligaciones en forma análoga a como lo venía practicando la empresa, según los cuadros de amortización de cada emisión.

Por estas consideraciones, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas tendrá a su cargo todo lo referente al pago de los impuestos que recaigan sobre las obligaciones de la Compañía Trasatlántica emitidas con aval del Estado.

Segundo.—El impuesto de Derechos reales se satisfará por esa Dirección general, expidiéndose por la misma una certificación expresiva del número y valor de las obligaciones amortizadas en cada sorteo, con expresión de la fecha en que debe tener lugar dicha amortización. Esta certificación se presentará en la Abogacía del Estado, liquidadora del impuesto de la Delegación de Hacienda, de Madrid, y una vez liquidado el mismo, se satisfará su importe por el funcionario de la Dirección general de la Deuda designado al efecto, quedando archivada la certificación y la carta de pago correspondiente en el expediente de su razón, como justificante del pago de dicho imimpuesto, referente a cada amortización de obligaciones.

Tercero.—El impuesto del timbre de egociación y el de utilidades se ingresarán en esa Dirección General en la cuenta de rentas públicas de la misma formalizació. Para la mayor garantía en la determinación exacta de su importe, con anterioridad al vencimient de los intereses y amortizaciones de las obligaciones de la Compañía Trasatlántica emitidas con aval del Estado, la sección de la Dirección General de la Deuda y clases pasivas encargada de este servicio, instruirá un expediente, donde propondrá la cuantía de detraer, bases impositnvas y tipos de gravamen aplicados. Este expediente será debidamente intervenido previo informe de la abogacía del Estado, y una vez acordado por el Director General, tendrá la consideración de acto administrativo, como derecho reconocido a favor de la Hacienda, del que se tomará razón.

Cuarto. — La cuantía satisfecha por el impuesto de derechos reales y respecto a los demás impuestos, los coeficientes de tributación, incluso los recargos para el tesoro de que dichas liquidaciones se obtengan, serán fijados proporcionalmente en las facturas de presentaciones de cupones y títulos, deduciéndolos de íntegro a percibir por los presentadores y el importe detrado en cada aplicación en presupuesto del integro pagado por intereses y amortización, producirá un ingreso en la forma antes expuesta.

Quinto. El sorteo de obligacio general de la Deuda y Clases Pa nes se efectuará en la Dirección sivas con un mes de anterioridad al vencimiento de aquéllas que corresponda amortizar, según el correspondiente cuadro de amortización, y dicho acto lo autorizará una Junta constituída por el director general de la Deuda y Clases Pasivas ,el interventor, un abogado del Estado, un representante del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, el jefe del Servicio en la Dirección y cn secretario.

Sexto.—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas remitirá a la Compañía Trasatlántica, anualmente, una certificación duplicada que comprenda relación de las obligaciones amortizadas durante el año, para que ésta pueda liberar la carga, procediendo a la cancelación parcial en el Registro donde se halle inscrita, extremo que deberá justificar haber cumplido en el término de tres meses. A este fin, deberá facilitársele la escritura de emisión y las cartas de pago del efectuado por derechos reales, que se sustituirán en sus respectivos expedientes por copias literales que autorizará el jefe de la Sección de la Dirección general de la Deuda que tenga a su cargo este servicio.

Séptimo.—Esta orden será comunicada a la Compañía Trasatlántica como resolución del escrito presentado en 9 de Febrero del año actual.

Orden de la Presidencia del Consejo, disponiendo se anuncie el oportuo concurso para proveer una vacante de capitá médico en el aerodromo de León.

Obras Públicas.—Aprobando presupuesto de 44.393 pesetas para atender a la conservación de los faros durante el segundo trimestre del año actual.

Orden del Ministerio de Justicia, concediendo los beneficios de la libertad condicional a los penados que se expresan. En la relación figuran:

Colonia penitenciaria del Sueso: Manuel Juárez Porras, Segundino García Cámara.

Reformatorio de Adultos de Ocaña, Marcos Blázquez Bautista; Central de San Miguel de los Reyes, José María Juan Camps, Juan Antonio Molina Blanco, Diego Jiménez Colorado, Enrique Pérez y Martínez, Gregorio Hernández Díaz, Andrés Rojas Serra, Manuel Caballero Hernánde.

Hacienda. — Disponiendo que el 2 de mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, y anunciando que el día 7 del mismo mes se abonará sin previo aviso la asignación de material.

Otra resolcviendo instancia de las Compañías de Ferrocarriles solicitando la concesión de servicios de clase (A) para el transporte de viajeros entre Valladolid y Aranda de Duero entre Almanzan y Ariza, Aranda de Duero y Almanzan, Arcos de Jalón y Calatayud, Madrid Don Benito, todos por carreteras.

Sucesos

DETENIDOS

Por sospechoso, fué detenido Antonio Cano Molina, de 24 años, llegado de La Línea de la Concepción con los nuevos reclutas.

—También fué detenido el habitual delincuente contra la propiedad Esteban Fernández Lanza (a) El Estebita.

NO PAGA

Jacinto Zacarías Milán, de cuarenta años, que vive en Portería de Capuchinos número 10, denunció a un súbdito francés que se negó abonar cuatro pesetas que hizo de consumición en su establecimiento, sito en Posadilla, 2.

AGREDIDA POR UN DESCONOCIDO

En la noche de ayer, al transitar por la calle Peñalba, Juana Fernández Bejarano, de 15 años, que habita en la calle Patrocinio número 13, fué agredida por un desconocido que se dió a la fuga.

Trasladada a la Casa de Socorro fué asistida de epistaxis traumática.

INSULTOS

Isidoro Montesinos García, de 23 años, con domicilio en Lubet, 1, denunció a Leovigilda Bernal Torralba, por que constantemente le insulta.

UN RECLAMADO

Manuel Rivera Guilbe (a) El Chimenea, fué detenido por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción, por varios delitos.

ATROPELLOS

En el Hospital Mora fué asistida Rosa Iglesias Saucedo, de cinco años, que vive en San Pablo, 1, de contusiones y erosiones en el dorso del pie derecho, de pronóstico leve, que le fueron producidas al ser atropellada por un vehículo que se dió a la fuga.

—En la calle General Riego, el ciclista Francisco Castro López, de 32 años, que habita en Fernan Caballero, 10, atropelló con la bicicleta a Gertrudis Fernández Caire, de 16 años, que vive en Segismundo Moret, 55.

Fué asistida en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, de erosiones en el labio superior y mano izquierda y ambas piernas y contusión en la región frontal, de pronóstico leve.

También fué asistido el ciclista de lesiones de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

MALOS TRATOS

Concepción Carles y Montes, de 42 años, que habita en Teniente Andújar, 23, fué detenida a requerimiento de María Bello Castañeda, de 49 años, con igual domicilio, por haberla maltratado de obras.

UNA REYERTA

En la calle Fabio Rufino, cuestionaron, promoviendo un fuerte escándalo, Antonio Butrón de Alba (a) El Poleá y José Aragón Butrón (a) El Porringa, resultando éste con erosiones en la mejilla izquierda, de pronóstico leve.

Al intervenir el sereno Antonio Aparicio, El Poleá, con una cuchilla de afeitar que llevaba, causó al agente de la autoridad una herida incisa en la región hipotenar izquierda, de pronóstico leve.

Los contrincantes quedaron en los calabozos.

UNA SUSTRACCION

El capitán del vapor de bandera francesa "Graslin", denunció en la Comisaría que de unos de los camarotes del buque habían sustraído una pluma estilográfica, un reloj de oro, cadena del mismo metal y monedero de plata con un anillo, valorado todo en 1.500 o 2.000 pesetas, ignorándose quién sea el autor del robo.

Provincias

GONZALEZ PEÑA EMBARCA PARA CARTAGENA

Gijón, 25.—A pesar de las enormes reservas, se sabe que González Peña, embarcó anoche en el puerto de Musel en el transporte de guerra "Contramaestre Casado", con rumbo a Cartagena, para ingresar en aquel penal.

ENTUSIASMO PARA ASISTIR A LA CONCENTRACION DE JUVENTUDES DE LA J. A. P.

Zaragoza, 25.—Existe gran entusiasmo para asistir a la concentración de juventudes de A. P. que que se celebrará el domingo en el Monasterio de Veruela. Un equipo de ingenieros y arquitectos se hace cargo de los trabajos de preparación del lugar donde se verificará el acto.

MARTINEZ DE VELASCO EN ALGECIRAS

Algeciras, 25.—Procedente de Cetua llegará esta noche el señor Martínez de Velasco, que continuará su viaje en automóvil a Sevilla.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO. - DETALLES DEL ACTO

Salamanca, 25.—Esta mañana han llegado el Subsecretario de Sanidad, señor Bardaji, el Director general señor Castejón, y altos funcionarios del Ministerio para asistir a la colocación de la primera piedra de un sanatorio antituberculoso. Fueron recibidos por las autoridades locales y provinciales. La colocación de la primera piedra en Montalvo, a ocho kilómetros de la ciudad, se efectuó solemnemente. Después en la ciudad se celebró un banquete y seguidamente salieron de regreso para Madrid. El Sanatorio cuya construcción se inicia es el primero que de esta clase se construye en España y tiene capacidad para quinientas camas.

«La Información» en Jimena

¡Viva la Reina de los Angeles!

Fecha histórica que quedará grabada con caracteres de oro en los anales religiosos de este pueblo singular, amante cual ninguno de su Virgencita la BENDITA REINA DE LOS ANGELES, fué el domingo de Pascua.

La apoteosis sublime de la Religión Católica, sincera y honradamente sentida, pone en mi pluma como e mi gargata térmolos de emoción y de ternura imposibles de cristalizar en el reducido marco de unas cuartillas.

Hace falta una FE como la que siente este pueblo ante la Imagen de su Patrona Excelsa, para poder penetrar en el hondo sentido —producto de siglos—de sus gritos y entusiasmos singulares.

¡Viva la REINA DE LOS ANGELES!

....

Domingo de Pascua. Mañanita de sol. Lus en las almas. FE en los corazones...

¿Bendita seas, JIMENA, que tanto quieres a tu VIRGEN

....

Para nadie es un secreto las fluctuaciones ideológicas que ha sufrido este pueblo en estos últimos tiempos revolucionarios. Gente sin escrúpulos ni conciencia, quisieron sepultar, —apalastar es su frase— para siempre, lo que es inmortal por su esencia misma...

El pueblo de Jimena que siempre figuró en las avanzadas del Catolicismo, sufrió en silencio este golpe dado con certera puntería en la fibra más sensible de su corazón.

Un laicismo trasnocrado "cuajó" en muchos cerebros que creían ya pasados a la historia el clamor incesante de veinte sigo lsed cristiacesante de veinte siglos de cristianismo. Enterraron a Cristo. Se unieron en sociedades sombrías, tenebrosas, que ponen espanto en el alma y vendas en los ojos ...y cantaron alegremente la muerte, del que es la VIDA.

La gente sensata, de orden, religiosa, de pura cepa en esta tierra de la Madre de Dios, veía atónita —aunque sin darle DEMASIADA IMPORTANCIA—el auge imponente y avasallador de los emisarios de la Gran Mentira.

Una religión basada aparentemente en signos geométricos no podía nunca satisfacer los deseos del corazón humano, amante de lo espiritual y sensible. Del barro y de la luz.

Era mucho mejor lo que perdieron que lo que adquirían. Y así varios años... Risas en los labios. Suficiencia petulante en las palabras. Gestos de vencedores. Hemos triunfado. "Semos" los "amos"...

La fé en la Reina de los Angeles dormía en el rinconcito último de la conciencia popular. Replegada en sí misma esperaba paciente la hora del triunfo. Casi apagada por el ruido de fuera apenas se sabía nada de su existencia.

....

Domingo de Pascua. Tarde abrileña, cuajada de luces, de flores y rezos...

¡Viva le REINA DE LOS ANGELES

....

La pertinaz sequía de nuestros campos abrasados con calores de estío, ponía en grave peligro la cosecha—presagio desdichado de un invierno de hambre. Un pueblo eminentemete agrícola que vive y se mueve al rededor del campo, no dudó un solo momento en secundar la feliz iniciativa del Pastor de la Grey Gaditana y como un solo hombre, en una compacta y polícroma muchedumbre acompañó y vitoreó en recorrido triunfal a su Virgen.

Reseñar todos y cada uno de los episodios más salientes de la Procesión es tarea que sobrepasa el poder del cronista.

La Guardia Civil — la heróica, la española—con el señor Teniente a la cabeza, hizo acto de presencia en todo el trayecto.

La primera autoridad civil local.—hijo también de Jimena y representante genuino de la tradición familiar, devotísima toda de la Reina de los Angeles—prestó su valiosa cooperación personal, no solamente recabando la ansiada autorización del Excmo. Sr. Gobernador sino dando un alto ejemplo de religiosidad que no es incompatible —ni mucho menos— con la forma republicana que no haga del sectarismo y de la incomprensión el punto capital de su programa.

¡Bien por las autoridades de Jimena!

Pero el pueblo ...

¡Oh, que pueblo tan singular! No he visto en mi vida nunca algo que se le parezca en su explosión de amor con la REINA DE LOS ANGELES.

No menos de cuatro mil personas, acudieon solícitas. Gente de los cortijos, de los montes, industriales, propietarios obreros, republicanos, monárquicos, sindicalistas, católicos, indiferentes todos, olvidando diferencias y discordias, se unieron ese día—aquella tarde—bajo el signo del AMOR hacia la REINA DE LOS ANGELES.

....

¡Viva la Reina de los Angeles! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Guardia Civil! ¡Viva el Papa Rey! ¡Viva la Iglesia Católica! ¡Viva el Clero! ¡Viva España Católica! ¡Vivan los hombres valientes!

....

Y así... ¡¡¡CUATRO HORAS Y MEDIA!!!

La imagen bendita hizo estación en la Parroquia de la Santa Misericordia. Entrada apoteósica. Triunfal. Ni soñarla. Vivas, aplausos. Lluvia de flores. Tremolar de pañuelos.

¡Viva le REINA DE LOS ANGELES

....

El párroco, desde el púlpito intenta hablar. No puede hacerlo. El clamor sube como oleaje de mil tempestades juntas que se levantan al cielo. Al fin... puede hablar y... ¡Pidamos la lluvia!

La procesión recorre nuevamente la calle Sevilla. Un orador espontáneo desde un balcón con gesto y bravura "PIDE PERDON A LA VIRGEN POR LAS ANTIGUAS COBARDIAS DE LOS HOMBRES QUE EN ESTE DIA HAN CONFESADO TAN VALIENTEMENTE A CRISTO".

Emoción en los rostros. Lágrimas y pañuelos. Y un sentimiento de peno que no pudiendo estar por más tiempo contenido, estalla en una ovación clamorosa que ahoga los vivas incesantes a la Reina de los Angeles.

....

La Reina de los Angeles vino para que lloviera y ya HA LLOVIDO. El pueblo entero se vuelca en la Parroquia. La VIRGEN HIZO EL MILAGRO.

....

¿Lo queréis más claro...?

J. M. G.

¡¡SURSUM CORDA!! ¡AUN HAY FE EN ISRAEL!

Gran día el de ayer; día memorable, digno de ser escrito con letras de oro y fuego en los fastos de la historia de este pueblo de Jimena. Día de Resurrección, que pluguieraa Dios fuese prenda de la de su antigua fe y piedad.

Ayer, con motivo de la pertinaz sequía que empobrece y arruina nuestros campos, a petición del pueblo, qe ese pueblo que parecía haber renegado de la fe y religiosidad de sus abuelos, que por ellas merecieron el honroso apelativo de levítico, que por todos con justicia se le aplicaba; ayer repito, fué llevada desde su Santuario a la población, en devota procesión de rogativa, para implorar del Altísimo, por mediación de la Señora, el beneficio de la lluvia que fecunde nuestros campos sedientes, la venerada y milagrosa Imagen de nuestra Madre y Patrona, la Reina de los Angeles.

Ayer, día de regocijo para todos los buenos, cosa inesperada en un pueblo tan trabajado por los secuaces de la secta masónica y demás sociedades secretas; este pueblo, que dábamos por perdido y dejado de la mano de Dios, o poco menos, al aparecer su bendita Madre, llevada en andas sobre los hombros de sus hijos, que con piadosa porfía se disputaban este honor, prorrumpe en un alarido estridente de fe y entusiasmo, atronando el espacio con incesantes vítores y aclamaciones a su querida Patrona, al pueblo católico de Jimena y a su querido Párroco, que no cobía en sí de gozo y alegría, y que tanto trabaja por su regeneración religiosa.

¡Aún hay fe en Israel! Al llegar a las inmediacinnes de la población, una muchedumbre inmensa, incontable y abigarrada, hombres, mujeres y iños de todas las clases sociales, loca de alegría, electrizada al ver a su querida Madre, después de tan larga ausencia, determinada po rlamentable eclipse de su fe, lanza de nuevo a los aires atronadores y estridentes gritos de fe y amor, que unido al repique incesante de las campanas, los cánticos, vivas y aclamaciones delirantes de la multitud, producían un estruendo ensordecedor, que arrancaba ardientes lágrimas, aun de los ojos de aquellos que teníamos por descreídos.

¡Aún hay fe en Israel! ¡Aún hay fe en el pueblo de Jimena, sí; es la fe de nuestros mayores que revive al soplo mágico, al soplo divino de su bendita Madre y Patrona, que incesantemente ruega por sus hijos extraviados, por los hijos de aquellos que tanta honra y tanta gloria le tributaron en días más felices, y a quienes en su inmenso amor maternal, jamás pude de olvidar; es la fe que cual brasa sei apagada yacía escondida, acobardada bajo la ceniza inmunda, esparcida por las prédicas impías, sugeridas po rlas sectas que enloquecieron a las muchedumbres prometiéndoles utopías irrealizables logrando extinguir su fe y su piedad tradicionales, dejándola sepultada cual losa de plomo, y que ahora resurge potente y avasalladora, haciendo revivir la esperanza casi perdida de su redención.

Avanza la divina Señora rodeada de millares de sus hijos, recorriendo las principales vías de la población.sin decaer un punto el fervoroso entusiasmo, más si cabe, aumentado por el grandioso golpe de vista que ofrecían las colgaduras que con gran profusión ostentaban puertas y ventanas; desde la aristocrática colcha de seda y oro, hasta la modesta sábana de nívea blancura, que los más pobres, en su fe humilde y sencilla, no se avergonzaban de exhibir, ¡el óbolo de la viuda del Evangelio!, la incesante lluvia de aromáticas flores, arrojadas sobre la imagen desde ventanas y balcones, los cánticos yaclamaciones de la multitud, ancianos decrépitos en las puertas y ventanasde sus casas humildes, derramando ardientes lágrimas al paso de su Madre imploraban su amparo y protección en su triste y dolorosa vejez, todo lo cual ofrecía a nuestra vista un cuadro imposible de describir.

Este es el verdadero pueblo de Jimena, que electrizado, enloquecido de alegría al ver a su Madre querida, lanza potente al espacio clamorosos vivas a Cristo Rey a su bendita Madre, a la España católica, a la España de nuestros abuelos que con la Cruz y la espada y su fé indomable en el corazón, conquistó un mundo para Cristo; a la España que con sus invencibles Tercios, bajo los pliegues de su bandera inmaculada, la bandera que cobijaba dos mundos opuso un dique infranqueable a las heréticas doctrinas de Lutero. Este es el pueblo de Jimena, qu resurge de uevo a su fé y piedad tradicionales, en mal hora eclipsadas, pero nunca muerta, heredada de sus piadosos progenitores.

Justo es consignar que no faltó la nota discordante, producida por algunos muy pocos afortunadamente, que lo hubieran pasado mal, de no haber depuesto prontamente su triste actitud y a quienes no podemos menos de compadecer, rogando a Dios Nuestro Señor que por un exceso de su misericordia descora e vrlelo de sus corazones entenebrecidos clamando con el martir del Gólgota, "Padre, perdónalos que no saben lo que hacen". No olvides Madre amorosa a éste tú puebol de Jimena, que en el día de ayer con tanta valentía y desprecio de respetos humanos, te ha aclamado, te ha bendecido y públicamente te ha confesado por su querida Madre y Patrona; ruega a tu Divino Hijo, vuelva a brillar cual astro explendente, la antigua fé piedad y amor, en mal hora eclipsados; alcanza para él toda clase de prosperidades morales y materiales, para que con su ayuda, te ame, ten bendiga y te venere para siempre, y a éste, el más humilde de tus hijos que con tanto amor te dedica estas mal pergueñadas líneas, alcánzale del Tuyo, ¡Oh dulce Madre Mía! las gracias que necesito para vivir conforme a su santa ley, y para que al llegar le el trance supremo, exhale su espíritp invocando y bendiciendo tu Dulce Nombre.

Jimena de la Frontera a 22 de Abril de 1935.

UN HIJO DE JIMENA.

DEPORTES

Pasado mañana a las cuatro y media el encuentro de Ana de Viya

VICTORIA DE LAS PALMAS FRENTE AL CEUTA EN ELIMINATORIA DE LA COPA DE ESPAÑA. - EL PARTIDO SE RADIARA A LAS POBLACIONES RESPECTIVAS.

Se acerca la fecha del gran encuentro eliminatorio de la Copa de España entre el Victoria de Las Palmas y el Ceuta S. C., y ello hace crecer considerablemente la expectación que es ya realmente de las más grandes que hemos conocido por aquí desde hace bastante tiempo.

La afición comprende el interés deportivo innegable que ha de encerrar este encuentro y a ello responde su gran interés; pero también le mueve el deseo de ver actuar al once canario que en esta ocasión viene a ser el gaditano, nuestro equipo, representativo en la Copa de España.

Hay además en Cádiz bastantes canarios. Estudiantes, muchos desde luego; y entre éstos la animación es extraordinaria. Van a ver a su equipo y alentarle, y saben también perfectamente que han de contar con un público que siempre correcto no ha de vacilar un momento en ayudar a los que han venido a jugar en nuestro campo, haciéndolo suyo.

Expectación, interés no disimulado en la afición. Ambiente por tanto para esta gran lucha. Este —el de público, el de ambiente— uno de los factores más decisivos para el éxito de un encuentro no ha de faltar.

Y, por otra parte, los equipos con ansias justificadas de victoria. Pelea de dos campeones. Marruecos y Canarias frente a frente en sus equipos representativos. Estas dos regiones españolas librarán el domingo una gran pugna deportiva enmarcada en el excelente escenario de Ana de Viya.

El Ceuta S. C., viene con una diferencia a su favor de dos tantos. Ventaja ya de por sí muy considerable que dificulta el resultado de la pugna, si ha de ser favorable al Victoria. Con esos dos tantos el once marroquí ha de querer ganar el partido. Y si no puede hacer ésto, por lo menos se contentará con librar una lucha llena de bravura que le valga el no rebasar en la derrota la diferencia de los dos tantos.

Enorme, pues el esfuerzo que ha de hacer el domingo el Ceuta. Tienen sus componentes una magnífica moral que les da optimismo para la lucha. El dos a cero del pasado domingo le da confianza en sí mismos y arrestos para venir a desarrollar en Ana de Viya una acción decidida para conseguir la victoria.

Y esto es precisamente lo que ha de evitar el once canario. Y no sólo eso, sino que también ha de bregar en firme por conseguir el triunfo; pero siempre un triunfo que por su claridad demuestre su clase cumplidamente y le abra paso para la siguiente eliminatoria de la Copa. Que el Victoria tiene juego suficiente para ello.

Sus jugadores saben que saldrán el domingo en Ana de Viya con una notable desventaja en su haber. La de tener que remontar dos tantos de diferencia para poder pensar en ganar la eliminatoria. Y la de saber que sin tres tantos de diferencia por lo menos no se habrá lovrado nada en .definitiva.

Apesar de ello, hay sincero optimismo en las filas canarias. Muchas veces ese optimismo si no se convierte lamentablemente en confianza, da un magníco fruto. Y en este caso lo que puede conseguir será una actuación del Victoria llena de brío y de ganas de triunfo.

Así por los dos bandos se bregará de firme. Pelea de campeones como decimos arriba. Y ello enmarcado en un campo y en una afición que ha de saber ayudar firme, decididamente al suyo—al Victoria—, pero sin perder nunca su habitual corrección con el forastero.

Gran encuentro, por tanto, el del domingo. En él se abrirá para uno de los dos contendientes, casi con seguridad, el paso hacia la siguiente eliminatoria de la Copa. Ahora el problema estriba en ver cuál de los equipos ha de ser.

El encuentro empieza a las cuatro y media de la tarde. El arbitraje correrá a cargo de Hidalgo Medina. Veremos a ver lo que hace. En una atención destacable del Victoria, los socios del Mirandilla abonarán solo media entrada. Los precios casi como de costumbre. Siempre, desde luego, eminentemente populares.

La última y decisiva jornada del Torneo de Liga

RACING DE SANTANDER-BETIS EN LA PRIMERA DIVISION Y HERCULES - CELTA CON EL OSASUNA - MURCIA EN LA SEGUNDA, DECIDEN LAS CLASIFICACIONES.

PRIMERA DIVISION

En Sardinero:
Rácing-Betis.
En Chamartín:
Madrid-Arenas.
En Dato:
Sevilla-Donostia.
En San Mamés:
A. de Bilbao-A. de Madrid.
En Mestalla:
Valencia-Barcelona.
En Casa Rabia:
Español-Oviedo.

Ninguno de los partidos encierra importancia alguna, a excepción del que ha de disputarse en Santander entre el Rácing y el Betis. Allí se ventala la clasificación del primer puesto de la Liga. Sin embargo, con un empate, gana el Betis el título y no creemos que el once andaluz aún encontrándose con una lucha sumamente difícil, no pueda sacar de Sardinero siquiera sea esa igualada que la clasifique como con justicia le corresponde.

SEGUNDA DIVISION

Promoción a la .primera

En Bardín:
Hércules-Celta.
En San Juan:
Osasuna-Murcia.
En la Cruz Alta:
Sabadell-Valladolid.

Enredada la clasificación en este torneo de promoción, son dos los encuentros que lo deciden. Se tratan de los de Alicante y Pamplona. Según lo que allí resulte será el ascenso a la primera división, aunque para nosotros tenemos que los señalados para ello han de ser el Hércules de Alicante y Osasuna de Pamplona.

La Copa de España

SOLO TRES ENCUENTROS EN LA JORNADA

En Barcelona:
Júpiter-Xerez.
En Ana de Viya:
Victoria-Ceuta.
En Granollers:
Titular-Constancia.

Fácil, sin duda, el triunfo del once catalán que ya empató en el encuentro de ida en Inca. Se trata del Granollers, que lo creemos ya clasificado. En cuanto al choque de Barcelona, mucho nos tememos que el Xerez salga derrotado. Pero ello no quita nada para el once jerezano, que puede muy bien obtener otro resultado si sus jugadores quieren, haga un esfue zo y se clasifique. Que no sería una sorpresa extraordinaria, ni mucho menos.

El martes empieza a correrse la I vuelta a España

LA PRUEBA DE MAS ENVERGADURA CELEBRADA EN CICLISMO EN NUESTRO PAIS. - ENORME EXPECTACION E INTERES.

Ya lo que parecía una ilusión, gracias al esfuerzo considerable del gran diario madrileño "Informaciones", es un hecho. En la semana próxima empieza a correrse la más grande de las pruebas que en ciclismo ha tenido España. Y es que nada menos se trata de su primera vuelta.

Toman parte en esta prueba, no sólo los más destacados ases nacionales, sino también los mejores del extranjero, y junto a los nuestros contenderán en las catorce etapas corredores belgas, suizos, franceses, alemanes, italianos y aun algún independiente de otras naciones.

Ello garantiza el interés de la gran prueba. Ni siquiera en la Vuelta a Francia, que tanto apasiona hoy día, se dió este caso de que en su primera ronda fuera tan amplia ni tan concurrida. Y es que realmente la organización de "Informaciones" ha sido un éxito rotundo.

Nadie puede dudar, pues, de la extraordinaria importancia de la prueba que ahora por primera vez se celebra en España. Por ello la expectación y el interés despertado entre los aficionados es enorme y se hacen toda clase de comentarios acerca del posible resultado final.

Por nuestra parte, convencidos de la gran importancia de este suceso deportivo, preparamos la forma de dar diariamente a nuestros lectores una magnífica información de la carrera con los detalles de lo acaecido en cada etapa.

Ya tenemos casi todo ultimado, pero todavía no podemos decir nada definitivo.

No obstante, nuestros lectores pueden tener la seguridad de que de una forma u otra la información que les suministraremos acerca de esta gran prueba, será sin duda alguna una de las mejores que aparezcan en los diarios españoles.

Quizá ya en la edición de mañana podamos dar detalles más concretos.

Sociedad Artística «Pro Cultura»

El próximo domingo 28, celebrará esta entidad la tercera de las veladas del mes de abril, para la que los señores socios, previa la presentación del recibo corriente, pueden recoger sus invitaciones en la Secretaría y horas de diez a doce de la noche.

Un ruego a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces

Enterados por la prensa que la Compañía ha organizado un tren especial de ida y vuelta desde Cádiz a Sevilla para el domingo 28, a precios económicos y que solamente serán vendidos 1.000 billetes, y entendiendo los que suscriben que de Cádiz han de desplazarse mayor número de viajeros, la Compañía debía habilitar 250 billetes económicos para el rápido, al igual que los domingos anteriores.

Cádiz a 25 de abril de 1935.—Francisco Morera, José Basallote, Manuel Esparagose, Antonio Amaya, Manuel Cañadas, Antonio Torralba, Fernando Armario.

Telegramas detenidos

De Algeciras, para Luis Camacho, Antonio López, 3; desconocido.

De Barcelona, para Vicenta Barbosa, San Juan, 25; desconocido.

De Melilla, para Salvador Sánchez, Soledad, 22; desconocido.

De Puerto Santa María, para Antonia Vaca, Torno, 16; desconocido.

Jerez de la Frontera

SESION EXTRAORDINARIA DEE AYUNTAMIENTO

Con el carácter de urgencia ha sido convocada la Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria.

En ella se tratará del problema del paro obrero y del próximo viaje a ésta del director general de Ferrocarriles.

REUNION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES PARA TRATAR SOBRE LA CORRIDA DE FERIA

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento, presididos por el alcalde Sr. Narváez, los representantes de la Industria, Comercio, Casinos, etcétera, convocados por la Alcaldía para dar a conocer las gestiones llevadas a cabo para que el domingo 5 de mayo se celebre una corrida de toros.

Se convino que, una vez que se conozcan los precios de las localidades, los presidentes de las distintas entidades procurarán colocar el mayor número posible de entradas entre sus asociados.

Para tratar de todos los detalles se nombrarán dos personas que, en unión de la Comisión Municipal de Fiestas, entenderá en todo lo relacionado con el espectáculo.

MUERTE REPENTINA

En la Barca de la Florida, donde residía, dejó de existir repentinamente en la tarde de anteayer Rafael Hinojos Naranjo, de 51 años, natural de Prado del Rey.

El Juzgado de guardia, que se personó en el indicado lugar, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Anatómico del Cementerio, donde ayer le fué practicada la autopsia, recibiendo seguidamente sepultura.

HA SIDO DETENIDO EL EX DIRECTOR DE ESTA CARCEL

En esta Inspección de Vigilancia se han recibido noticias de que por la Policía de Sevilla ha sido detenido el que fué director de la Cárcel de Jerez, D. Julio León Cuevas, quien hace algunos meses desapareció de esta ciudad dejando abandonados a su esposa e hijos.

Se le perseguía por haberse notado que había cometido varias irregularidades en el ejercicio de su cargo.

ESTRENO DE "CISNEROS"

Con clamoroso éxito se estrenó ayer en el Teatro Villamarta la obra de José M.ª Pemán, titulada "Cisneros".

La compañía de Ricardo Calvo recibió muchos aplausos por su brillante actuación.

Con fin de fiesta, Marín recitó "Feria de abril en Jerez".

La compañía se despide hoy representando "El Divino Impaciente".

CARNET DEL REPORTER

Mejora de las lesiones que se causara en un accidene automovilista, el reputado médico D. Federico Sierra Muñoz.

—Después de haber permanecido en ésta varios días con motivo de la celebración de las bodas de oro de sus padres los señores de Díez y Pérez de Muñoz (D. Salvador), regresó a Bélgica el religioso de la Compañía de Jesús, D. José Luis Díez Gutiérrez.

—Marcharon a Madrid el barón de Algar del Campo, D. Francisco y D. Javier López de Carrizoza y D. Jaime García Mier.

—A Portugal, D. Alvaro López de Carrizoza.

—A Sevilla, D. Joaquín Rivero Dávila.

—Llegó de Chipiona la distinguida señorita Angeles Ramírez de Cartagena.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

DELEGADO

Procedente de Cartagena, llegó a ésta el coronel de Intendencia de la Armada don José Barbastro y Samper, delegado del Gobierno en la Sociedad Española de Construcción Naval.

Después de saludar al General Jefe de la Base Naval, estuvo visitando durante las horas de la mañana los talleres de la mencionada sociedad en La Carraca, y por la tarde los de San Carlos.

Mañana, viernes, visitará la factoría de Matagorda, perteneciente a la antes citada entidad.

TEMPORADA

Para pasar una temporada con sus familiares, salen para Lodosa (Navarra), los señores de Santos Rubio (don Antonio).

CREDITO

Por el Ministerio de Instrucción Pública, a petición de la Junta Nacional del Paro Obrero, se ha dispuesto un libramiento de 20.458,39 pesetas, a disposición del presidente del Patronato Local de Información Profesional, para poder llevar a cabo las obras necesarias de ampliación en el edificio de la Escuela Elemental del Trabajo.

DISPONIBLE

Después de su ascenso, queda disponible forzoso en esta Base Naval, el teniente coronel de Infantería de Marina don Manuel Seris-Granier, marqués de Villasegura.

25-4-935.

Moneda extranjera

Francos 48,45; 48,35.
Suizos 238, 237.75.
Belgas 124 75; 124,25.
Liras 60,80; 60,60.
Libras 35.55; 35.45.
Dolares 7,37; 735.
Marcos Oro 2 96; 2,94.
Escudos portugueses 32,60; 32,20.
Florines 4,96; 4,95.
Coronas noruegas 1,80; 1.78.
Checas 30,90; 30,70.
Danesas 1,60; 1,58.
Suecas 1 84; 1,82.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 25.—La orientación que ofrece nuestro mercado en general es más favorable, aunque el sector de valores de especulación se muestra variable y con cierto predominio de la oferta.

La nota más destacable de la sesión la ofrecen los valores bancarios. El dinero muestra tal insistencia por la adquisición de los titulos citados, que el papel se repliega a prudencial distancia y después de registrar mejoras de sumo interés, persiste su excelente orientación. Ya se va dando cuenta el dinero de la formidable evalorización de carteras que se viene efectuando, de la cual dimos oportuna cuenta en su día.

Cambia el tono del departamento de valores del Estado. Se ve mejor asistido por la demanda y las cotizaciones comienzan a recuperar parte del terreno perdido. La Deuda interior avanza un cuartillo y los amortizables, con impuestos, 9 el de 1.900 y el cuatro por ciento registran reposiciones que oscilan entre el cuatro y medio entero.

Los Bonos Oro aparecen pesados y con tendencia a declinar.

Firmes los valores municipales.

Excelente tendencia de los valores bancarios.

Persiste la buena trayectoria de los valores eléctricos.

Las Campsas y los Tabacos, revelan consitsencia en sus posiciones respectivas.

En Telefónicas se debilitan las ordinarias y se fortalecen las preferentes.

Se acentua el abandono en "Ferros".

Los Explosivos se cotizan al mismo cambio de 643 a fin del próximo en la apertura y al cierre, y quedan sostenidos.

Disposiciones de Marina

Publica la siguiente orden, nombrando instructor de analfabetos en la ayudantía mayor del Arsenal de Ferrol, al auxiliar primero del cuerpo de auxiliares de oficinas y archivos, A. José María Aguirre Pérez, en relevo del auxiliar segundo del mismo cuerpo, don Manuel Barreiro Rey.

—Otra disponiedo se apruebe el programa de cinemática naval que han de cursar los alférec de fragata, alumnos con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de especialidades de 28 de diciembre último.

—Otra disponiendo que la sección de marineros distinguidos a que se refiere el artículo 35 del vigente reglamento para reclutamiento y régimen de las escuelas de marinería se verifique por una comisión formada por los subdirectores de las Escuelas de Artillería de Marín, de torpedista y electricistas de CADIZ, y de radio de Cartagena, que se encontrará el día primero de mayo en Marín para comenzarla por el personal de esas escuelas y terminarla en Cartagena una vez seleccionado el personal, será pasaportado para las respectivas escuelas donde comenzarán enseguida un curso de un año de duración.

—Otra disponiendo que el marinero Antonio González López, cese de prestar servicio en el Arsenal de Cartagena y embarque en el cañonero Laya para cumplir la pena de dos años de recargo de servicio a que ha sido condenado como autor de un delito de primera deserción.

—Otra, disponiendo quede en Cartagena al desembarcar del destructor "Velasco", el tercer maquinista don José Tornell Muñoz debiendo percibir sus haberes por la habilitación general de dicha base naval.

DIARIO OFICIAL DE GUERRA

Madrid, 25.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden, disponiendo sea dado de baja en el ejército el comanante de ingenieros separado del servicio don José Sánchez Lahulhé, condenado por el Tribunal Supremo por el delito de auxilio a la rebelión militar en 1932.

Por otra orden se fijan las características de calidad, forma y dimensiones del borceguí reglamentario para tropa.

—Por otra se dispone que el 29 del actual comience en el Laboratorio del Ejército (Marañosa), un curso para conocimiento y empleo de gases de guerra, que tendrá 60 días de duración. Asistirán a él 36 oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, con preferencia capitanes, y se reservarán seis plazas más, tres para oficiales de la Marina de guerra y tres para el Arma de Aviación.

—Por otra orden se dispone que el 29 del actual empiece un curso con 61 días de duración de "Instrucción teórica y manejo del material de desinfección", que tendrá lugar en el Parque Central de Desinfección Militar.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

[illegible]

Precios de suscripción

Cádiz, un mes [illegible] pesetas
Fuera, un mes [illegible]
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
26
VIERNES
San Cleto

De la visita de Lerroux a Cádiz

El viaje del presidente del Consejo a esta ciudad tuvo un carácter puramente sentimental

La dama que pudiendo ser la esposa de un gran personaje político, vive los años de su vejez al amparo de la piedad ajena

¿POR QUE VINO LERROUX A CADIZ?

Don Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros en el Gobierno de la República, realizó única y exclusivamente su viaje del miércoles último a Cádiz por un motivo puramente sentimental.

Y esta afirmación nuestra tiene por base las profusas informaciones periodísticas de estos días.

Lerroux llegó a Cádiz desde Sevilla para rendir tributo a una vieja y sincera amistad.

¿Amistad que fué primero amor?

Nada tiene ello de extraño si aquélla y éste son honrada y noblemente sentidos.

UN ASILO QUE NO LO PARECE. - LA CARIDAD SERVIDA CON ELEGANCIA

Un asilo que no lo parece.

Eso es el severo edificio situado en la Plaza de Castelar esquina a la calle de Montañéz.

Blanca la fachada, blanquísimo el interior, todo blanco en esta casa donde se practica la caridad con guante blanco. El dolor de haber sido y no ser, está aquí mitigado por el desprendimiento de unos corazones generosos y por el amor maternal de unas santas mujeres de blancas tocas.

Han terminado las visitas.

En el Asilo del Dulce Nombre de María (Fundación Oviedo), hermoso remanso de paz para las almas que sufrieron, domina un silencio halagador.

El patio cuajado de flores, presidido por una preciosa imagen de la Inmaculada, es como el "hall" de un gran palacio señorial dispuesto piadosamente para que cuarenta y dos ancianitas no recuerden con amargura esplendores pasados.

LA SUPERIORA CONOCE EL OBJETO DE NUESTRA VISITA, Y NOS FACILITA ALGUNOS DATOS DE INTERES

Una amable religiosa a la que participamos el objeto de nuestra visita, nos pone al habla con la Superiora Sor Pilar Comin.

La madre Pilar, comprensiva y buena, sonríe al conocer nuestros propósitos.

Con ella está una ancianita de las que en este asilo encontraron un refugio bienhechor.

—Es una gran señora, doña Dolores del Pino y Quiroga, afirman las dos.

Y favoreciendo generosamente nuestra misión, nos van contando como nació la grande, honda y verdadera amistad que unió desde hace muchos años a la familia del hoy Presidente del Consejo con la asilada doña Dolores del Pino, amistad pura y honrada, conservada así a través del tiempo.

No nos niegan que don Alejandro y doña Dolores se amaran en sus primeros años y que el idilio de entonces se convirtiese más tarde en una amistad inquebrantable.

La oposición de la familia de ella, cristiana de corazón y católica ferviente, ante los sentimientos antireligiosos de él, dieron al traste con esos amores cuando apenas comenzaban.

DOÑA DOLORES DEL PINO, ENFERMA, EN CAMA, ACCEDE A RECIBIRNOS

Sor Pilar nos hace saber que doña Dolores se encuentra enferma en cama, a consecuencia de padecer un flemón en un brazo, originado por un pinchazo en la mano, dolencia que con frecuencia le proporciona fuerte calentura. Cuando el día anterior recibió la visita del Presidente del Consejo, se hallaba fuera del lecho y acompañada de una prima, del capellán del establecimiento, de la Superiora y de otras hermanitas.

Ante nuestra insistencia, la bondadosa Sor Pilar se decide a solicitar de doña Dolores permiso para visitarla, si bien dudaba de que accediera a nuestra demanda.

ANTE LA DAMA QUE PUDO SER ESPOSA DE UN PERSONAJE POLITICO. COMO EMPEZO Y COMO TERMINO UN IDILIO. - LOLA DEL PINO, PROFESORA DE PIANO, NO QUIERE CASARSE

Desde la galería del primer piso, la Superiora nos hace saber que doña Dolores se digna recibirnos, lo que nos complace grandemente.

Precedidos por Sor Pilar, entramos en un cuarto, ni muy chico ni muy amplio, pero lleno de luz y blanco como la fachada del edificio, como el patio, como las galerías, como las mismas tocas de las Hijas de la Caridad, como todo.

Y en un lecho más blanco aún, una anciana nos sonríe.

Es Lola del Pino, el primer amor puro de Alejandro Lerroux, aquel jovencito —dice— bueno pero un poco alocado que con el tiempo había de llegar a ser una figura preminente de la República española.

Con un poco de cortedad, le expresamos el objeto que hasta ella nos había llevado.

Comprensiva, como antes, Sor Pilar, doña Dolores se presta a favorecer nuestra interviú.

Nos dice que la amistad con la familia Lerroux es de muchos años atras.

Su madre, doña Aurora Quiroga, era amiga íntima de la madre de don Alejandro, cuando ambas estaban solteras, amistad que jamás llegó a entibiarse.

El padre del actual Jefe del Gobierno, D. Alejandro Lerroux también, como militar vivía en los llamados Pabellones de la Bomba.

De esta intimidad entre las dos familias nació el idilio entre Alejandro y Lola cuando apenas tenían quince años. Yo, nos dice doña Dolores, no sé si en realidad fué o no amor, aquello, pero si lo fué, debo afirmarle que acabó porque por aquel entonces, Alejandro me parecía algo alocado.

Pasaron los años, él tuvo novia y yo novio; él se casó más tarde, y yó... preferí quedarme soltera.

Pero la amistad entre ambas familias y entre nosotros mismos jamás se interrumpió. Siempre fué tan sincera, tan verdadera como en sus comienzos, como antes de aquel idilio que no llegó a cuajar.

Nos cuenta doña Dolores que no ha dejado de escribirse con doña Adriana y doña Amelia, las dos hermanas de don Alejandro, compañeras inseparables en el Conservatorio de Santa Cecilia, y que pasó varias temporadas en Madrid, en casa de la primera, la última de varios meses. Por entonces eran muchos los días que almorzaba en el domicilio del hoy Presidente del Consejo, recibiendo muchas atenciones de doña Teresa, la esposa del señor Lerroux, que sigue interesándose siempre con el mayor afecto por la suerte de Lola del Pino.

Es una amistad—nos dice— verdaderamente fraternal la que me une con esta familia.

Después nos habla de que don Alejandro siempre que llegaba a Cádiz tenía la delicadeza de visitarla, y que ahora se había acercado a nuestra ciudad al saber que se encontraba enferma.

La última visita la recibió cuando la sublevación del general Primo de Rivera trajo la Dictadura a España.

El señor Lerroux pasaba con dirección a Canarias y no quería marchar sin ver a su amiga de la niñez.

Desde entonces hasta ayer no había vuelto a verle.

En esta charla para nosotros amenísima y que para doña Dolores tiene el valor de una evocación, nos va contando esta simpática gaditana de 75 años, que hubo de trabajar intensamente durante sesenta como profesora particular de piano para ganar su vida y la de su madre, paralítica, y algunas de las andanzas del señor Lerroux desde que a los diez y nueve años abandonó la casa de sus padres para ir a sentar plaza en un regimiento de Ingenieros.

Y en honor de esta viejecita pulcra y buena, hemos de decir que hasta el año pasado estuvo dando lecciones de piano, pues como siempre, tuvo por alumnos a los hijos de las más aristocráticas familias gaditanas.

La simpática enferma nos mostró un retrato que con la fecha en que cumplió los setenta y un años le había dejado en su visita del miércoles, el Jefe del Gobierno.

LERROUX VENDRA A CADIZ PRONTO PARA OCUPARSE SOLAMENTE DE LOS INTERESES DE ESTE PUEBLO

Según nos cuenta doña Dolores, el señor Lerroux le había anunciado que en Mayo o Junio, volvería nuevamente a Cádiz, pero esta vez para dedicarse únicamente a visitar las industrias gaditanas y a interesarse exclusivamente por las cosas que afectan a Cádiz.

... ...

Cuando dimos por terminada esta interviú, el mismo silencio que a nuestra llegada, pero ya entonces en el patio además de la preciosa imagen de la Inmaculada, rodeada de flores, vimos varias viejecitas de las que en aquel remanso de paz bendicen la desinteresada piedad de los fundadores del asilo y el consuelo maternal de las incomparables hijas de San Vicente de Paul.

Una noticia de extraordinario interés para Cádiz

El Gobierno turco quiere construir inmediatamente una escuadra en los astilleros españoles

En la Asociación de Constructores Navales se celebra una reunión de entidades, en la que estuvo representado el Astillero Echevarrieta

Madrid, 25.—"Informaciones" de esta noche publica el siguiente suelto:

"Los astilleros españoles han recibido una demanda que se les hace en nombre del Gobierno turco, para construir en nuestro país una escuadra inmediatamente. Se trata de siete submarinos y de varios buques auxiliares, carboneros, tanques, nodrizas, etc., por un total aproximado de ciento veinte millones de pesetas. Los buques habrían de empezarse sin demora, y se construirían con arreglo a las características que en la propia petición se detallan.

Con este motivo, ayer tarde tuvo lugar una reunión en el domicilio social de la Asociación de Constructores Navales, Zurbano, 8, en la que se estimó sumamente interesante el asunto. Estuvieron representadas las entidades siguientes: Echevarrieta y Larrinaga, Constructora Naval, Euskalduna, Unión Naval de Levante y Corcho Hijos, y en primer término se acordó, con carácter de urgencia, dirigirse al señor ministro de Estado, para saber si el Gobierno autorizaría esa construcción de buques de guerra a una nación extranjera, lo que, sin duda, se hará como se ha hecho en todos los casos análogos, y teniendo en cuenta además, el prestigio y el beneficio económico que de ello derivaría a nuestro país, y lo que esas obras contribuirán a atenuar la crisis del paro, y en segundo lugar, para que, por conducto del propio Gobierno se obtengan aquellas garantías de orden financiero que son propias de esta clase de contratos e inherentes a la solvencia del Gobierno otomano o de la entidad que contrate en su nombre."

IMPRENTA M. CERON
Moreno de Mora, núm. 4.-Cádiz

La última hora política

El problema depende solo de la resolución personal del Jefe del Gobierno.- Las posiciones de los grupos siguen inalterables.- Portela Valladares no cree oportuuo comparecer ante la Cámara

El pleito político, de todos modos, no se planteará hasta después del primero de Mayo.-Gran número de radicales consideran legítimas las aspiraciones de las derechas

Madrid, 25. — La ausencia del señor Lerroux quita relieve político a las jornadas de esta semana, que son de simple espera del sábado, aunque en algunos sectores políticos no se concede demasiada importancia en cuanto a concreción de acuerdos a tan reunión, por entender que el punto que se discute, o sea el del momento de plantear el problema político, no depende de otra cosa que de la resolución personal del Jefe del Gobierno.

Las posiciones de los grupos sobre este extremo siguen inalterables, salvo en lo que se refiere a los radicales.

Los ministros que más se distinguieron en afirmar que el Gobierno se presentaría a las Cortes. indican ahora que se trata de un criterio personal: pero que ignoran lo que al fin se decidirá.

Entre los ministros se acusan dos tendencias, y según nuestras impresiones el señor Portela Valladares es, desde luego, de los que no creen oportuno comparecer ante la Cámara.

Entre los diputados radicales hay muchos que también estiman contraproducente acudir al Parlamento.

Algunos hablan de presentarse ante el Parlamento como cosa obligada: pero una vez oídos los discursos del señor Lerroux y el brevísimo, de contadas palabras, que pronunciaría el jefe de la Ceda, para limitarse a negar la confianza, se plantearía el pleito político sin esperar la votación ni dar lugar a nuevas intervenciones.

Sin embargo, en general, se considera inútil y sin sentido una demora con la sola finalidad de que hablen dos señores.

Lo que parece seguro es que aunque se desista de ir a la Cámara. el pleito político no se planteará hasta pasado el primero de mayo, por no estimarse conveniente pasar ese día en crisis.

Respecto a la formación del futuro Gobierno, presidencia y reparto de carteras, siguen las cábalas para todos los gustos.

En los sectores de derecha se muestra gran confianza en un resultado satisfactorio a la postre dentro de sus posiciones, que no han variado en nada.

La compenetración de derecha gubernamental continúa.

En gran número de radicales se acusa una clara tendencia a considerar legítimas y racionales la mayor parte de las aspiraciones que han expuesto las derechas.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 25.—Se refiere *Diario de Madrid* al cobro de los tributos en Cataluña y a las pretensiones del Gobernador General de que vuelvan a cederse a la Generalidad, y dice: "Como puede de esto deducirse, ni el coste de la cobranza de las contribuciones durante el período en que aquélla fué llevada a cabo por la Generalidad, ni la escrupulosidad en la gestión de la misma, ni en el rendimiento de cuentas aconsejan que el Estado vuelva a entregar al Poder regional un servicio que la Administración Central desempeña con mucho mayor acierto".

* * *

La Epoca, comenta unas declaraciones del diputado socialista Martínez Gil y dice: "Que la libertad vale más que el bienestar material, puede decirse cómodamente cuando el nivel de la vida en que se sostiene uno le ha hecho olvidar que cuando el hambre atenaza, o el frío traspasa las carnes, por un poco de calor o por un pedazo de pan, se daría una libertad que no le sirve absolutamente para nada, porque no le sirve para vivir. Y esta es la más grave de las esclavitudes."

* * *

"Mendigos callejeros, cine inmoral y literatura sicalíptica, son las tres lacras que nos amenazan a todas horas—escribe *Ya*—. Las tres constituyen una plaga social, ante cuya ofensiva el español se pregunta por la acción del Estado. El Gobierno que pone obstáculos y cortapisas, mediante la censura previa y la suspensión de las garantías constitucionales, a la libertad del ciudadano como hombre civil, no se decide a intervenir coactiva y enérgicamente contra los tres azotes anteriores."

* * *

Se refiere *Diario Universal* al empréstito del Gobierno, y después de justificar el mismo, escribe: "Cuando para los valores industriales todos son riesgos y amenazas, es lógico y natural que los capitalistas huyan de éllos y acudan con sus dineros a las arcas del tesoro público, que consideran más seguras. Facilitarles esa colocación es contribuir a que el dinero deje de circular y para la industria ha de ser lo mismo que sería para un anémico una sangría: contribuir a que su mal se agrave."

* * *

Heraldo, habla de problemas internacionales y dice: "A lo que no debe ir España a la Sociedad de Naciones es a aliarse a unos y a otros, a seguir sistemáticamente la política de éste o de aquél grupo de naciones. La verdadera neutralidad de España, sólo puede consistir en estar siempre del lado de la razón y del derecho."

* * *

"En resumen—dice *La Nación*, hablando de política—que las derechas españolas y sus hombres, bien equilibrados y templados en las luchas de la vida, representan el orden y la paz, y pueden y deben representar también la riqueza mientras las izquierdas son únicamente la representación genuina de cna funesta demagogia, con todas sus atormentadoras y trágicas secuelas aunque en uno y otro campo haya excepciones."

Don Carlos Derqui nos habla de su actuación municipal

Como en la Prensa habiamos leido, sucesivamente, unas notas de la Alcaldía y una carta del concejal, señor Mijares, en las que se aludía a rozamientos que se decían habidos, entre dicho gestor y el señor Derqui, también representante de la Unión Patronal Gaditana, en el Ayuntamiento, ayer mañana tuvimos ocasión de preguntarle sobre el particular al referido señor Derqui, que nos dijo:

—Respecto a una nota publicada por "Diario de Cádiz", en la que se pone en boca del señor Alcalde que se había resuelto armónicamente el rozamiento que tuvo el señor Mijares con otro compañero de Corporación—el señor Derqui—y que éste habia ofrecido que su actuación en Sala de acuerdo con lo que propugna la Unión Patronal, no sería política, dice el señor Derqui, que debe ser una interpretación equivocada en relación con lo que haya podido manifestar el señor Alcalde a esos dos respectos, ya que él en sus actuaciones no ha podido dar motivo para producir, ni rozamiento con el señor Mijares, ni mucho menos la consideración de política, que ni a la Patronal, ni al señor Mijares, ni al mismo señor Derqui le interesan.

Hasta aquí las manifestaciones de don Carlos que transcribimos a nuestros lectores.

Por los campesinos de Trebujena y Paterna

El señor Carranza al conocer por LA INFORMACION la triste situación que atraviesan los obreros de Trebujena y de Paterna, nos pidió ampliación de datos y nos dijo que estaba dispuesto a entregarnos mil pesetas para encabezar una suscripción a favor de aquellos campesinos.

Con detalles comprobados de la certeza de cuanto habíamos publicado, que confirmó además el señor Gobernador Civil, el señor Carranza nos envió ayer las dichas mil pesetas que hoy serán enviadas por partes iguales a los alcaldes de dichas poblaciones.

Si como es de esperar se reciben otras cantidades con igual caritativo fin, se irán enviando enseguida a dichos alcaldes, pues no sería justo retenerlas hasta pasados unos días, y así se irá aliviando en parte, la aflictiva situación de aquellos necesitados.

De la estancia en Sevila del jefe del Gobierno

Sevilla, 25.—Hemos interrogado al jefe del Gobierno sobre la visita que le han hecho los diputados de Acción Popular, y ha dicho que le habían hablado de la situación creada por el estado atmosférico de la provincia de Sevilla, determinando la pérdida definitiva de los cereales ordinarios y legumbres y asolado la del trigo, situación que puede de considerarse como de calamitosa para la Agricultura.

Me han pedido—agregó—que con urgencia se dicte remedio para esta calamidad y me he puesto al habla con el ministro de Agricultura sobre este asunto. Estamos sobre el propósito, al llegar a Madrid, de proponer el nombramiento de una especie de comisario que en representación del Gobierno estudie el alcance de ambas calamidades, que afectan principalmente a las provincias de Sevilla y Badajoz y un poco a las de Huelva y Cádiz, para proponer el remedio más eficaz y rápido de hacer frente. Este comisario estará revestido de la máxima autoridad y asesorado por altos funcionarios para concebir un plan suficiente para llevar esperanzas y la confianza a todos.

Respecto a mi viaje aéreo a la Zona del Protectorado en Marruecos, mi propósito era haber salido en un "Douglas" hace unos días; pero no lo hice por indicación de la Dirección de Aeronáutica. Sin embargo, espero que las condiciones atmosféricas me permitirán la realización de este deseo. Comprendan ustedes que no parece propio que quien tiene la responsabilidad de los servicios aeronáuticos no haya hecho hasta ahora otro vuelo que el que hizo en el "Zeppelin". No puedo determinar la fecha, pero probablemente será en la semana próxima, si, como espero, y no digo como deseo, soy poder.

Preguntado sobre unas declaraciones de Besteiro, que estima que el punto fundamental de la solución del pleito político es que la CEDA no avance ni un punto más, replicó:

—Cuando se pide a todos sacrificio en bien del País y de la República, hay que comenzar dando ejemplo, y por ser yo el más obligado a darlo, estoy dispuesto a ejemplarizar con mi propio sacrificio. A lo que no estoy dispuesto, es a permitir nada que pueda poner en peligro la República y el interés público.

Finalmente dijo, sobre las conversaciones franco-españolas, que se trata de unas conversaciones preliminares que permitan en momento oportuna las negociaciones, que aún no se sabe si tendrán lugar en París o en Madrid.

EL SR. LERROUX VISITA LA EXPOSICION AVICOLA

Sevilla, 25.—Terminada la corrida, el señor Lerroux se dirigió a la Exposición Avícola para presidir la clausura. El ferial continua animadísimo.

Noticias de Asturias

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS CONFIRMA LOS TRASLADOS DE GONZALEZ PEÑA Y MENENDEZ

Oviedo, 25.—El Gobernador manifestó que el miércoles por la mañana fueron trasladados a distintas prisiones y penales varios presos condenados en consejos de guerra por su participación en el movimiento revolucionario entre los que figuraban González Peña y Teodomiro Menéndez. El primero ha sido conducido al penal de Cartagena a bordo del transporte "Cadarso", y el segundo al penal de Dueso, en cuya enfermería ingresará.

Parece que cuando la Policía se presentó en el hospital para hacerse cargo de Teodomiro Menéndez y trasladarle al Dueso, el ex diputado socialista mostró gran contrariedad, pues la noticia le cogió de improviso.

LA EXPORTACION DE CONSERVAS Y SALAZONES Y LA ECONOMIA ASTURIANA

Oviedo, 25.—Reina gran tranquilidad en la zona de la costa con motivo de las medidas tomadas por el Gobierno de Italia, en relación con la exportación española de conservas y salazones. Si las negociaciones entabladas para modificar los contingentes no tienen éxito, se producirá una verdadera catástrofe, en la economía asturiana con grave reflejo en la nacional.

Muchas fábricas tendrían que cerrarse y el paro de Asturias aumenta en más de 7.000 obreros. La périda de la industria conservera del Cantábrico se calcula en unos 85 millones de pesetas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21652

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

ABRIL - 1935
27
SABADO
N. S. de Monserrat

Una limosna para Paterna

En el editorial de esta publicación que corresponde al 25 de los corrientes, aparece un artículo titulado "Paterna se muere de hambre" que firma el seudónimo lacónico de X. No sé quien será ese simpático periodista, pues aunque pocos forasteros vienen a visitarnos, algunos vienen y fácil se haya pasado desapercibido para mí y para mis amigos de ésta. Una hora dice estuvo en ésta. En una hora ha podido ver bastante y Dios le premie su artículo porque hacía falta que la provincia se enterara de lo que ocurre en ésta y que ahora se enteren y sepan que es mucho más tétrico y terrible el cuadro que ofrecen estos campesinos hambrientos y desesperados.

Estuvo una comisión en Cádiz visitando al Sr. Gobernador Civil, comisión sin carácter político y donde estaban representadas todas las fuerzas vivas de la localidad. Volvieron con grandes esperanzas, pero hasta la hora presente, nada pueden hacer ni el Ayuntamiento que no tiene un céntimo, ni la clase media sumida a estas horas en la ruina, ni los adinerados porque aqui no existen.

Llevo en estos andurriales cuatro años en el ejercicio asiduo de mi ministerio parroquial que tanto sabe de miserias y de apuros: cuatro años recibiendo a mi puerta, diariamente, a los indigentes, escuchando a los menesterosos y solemnemente declaro que mis pobres ahorros vieron su fin y los de algunas personas misericordiosas que aquí como en todos los pueblos no pueden faltar. Paterna siente como nunca la bofetada del hambre y de miseria en su rostro, y la prueba de ésto más eficaz es el llevar la plaza de abasto vacía hace más de quince días. Paterna antes de quince días se quedará también sin agua potable, pues los pozos que surten escasamente al vecindario, se secarán. Amigo X, una hora es bastante pero cuatro años son más suficientes para saberse de memoria el cuadro más desolador que vi en mi villa. Y conste que he visto muchos cuadros, desde el primero en el año 1918, cuando asistí a los griposos en la aldea de Casas Viejas. Y aquí, lectores, no cabe más que una solución, y es ella que como el hambre no espera, se dé pan, aunque sólo sea pan, a estos obreros dignísimos que se han pasado la vida sudando y trabajando, haciendo grande a nuestra España, ya que no hay que olvidar que es país agrícola. Darán trabajo porque este año no se siegan las mieses, pero mientras no llega ese momento, hay que dar pan. No confíeis en que aquí haya quien pueda darlo, sino que usando de los sentimientos católicos que os animan, buenísimos lectores, enviéis cuanto antes una limosna al señor Director de LA INFORMACION, al Sr. Alcalde o al Párroco de esta villa. No cabe aquí otra solución de momento y vuestro dinero dado en ésto será el que mejor gastéis: dar pan a estos angelitos que bendecirán vuestro nombre.

MANUEL BARBERA.

Paterna 25-4-935.

NOTA DEL DIA

Sentimos, y muy mucho, tener que volver sobre el mismo tema, pero a ello nos obliga el propio señor Fernández Repeto con algo dicho en la sesión celebrada ayer tarde por la Gestora Municipal.

Hemos de hacer constar antes de comentar nada, aunque este comentario no sea necesario, que la persona del señor Fernández Repeto nos merece toda la consideración y respeto que la que más y que cuanto hemos dicho y tendremos que decir vá dirigido a la actuación del Alcalde de Cádiz; del Alcalde de Cádiz que para nosotros y para cuantos verdaderamente sean buenos gaditanos, debe en todo momento estar rodeado de los mayores prestigios y de la mayor dignidad. La acción correcta que en cualquier momento pueda realizar una persona digna que no desempeñe cargo público, puede dejar de ser correcta si esa persona desempeña un puesto importante y más si ese puesto es el de Alcalde de una capital como Cádiz.

Por ejemplo: una persona puede ser íntima de la que represente al Gobierno en cualquier provincia y hacerle toda clase de favores o servicios tales como el de gestionar personalmente que se sirva en la casa de aquel representante un almuerzo. Pero lo que no se puede es después de hacer todas esas gestiones decir que se ocupó un lugar secundario en la mesa porque aquel acto se celebró en la intimidad de un hogar particular, conociéndose como se conocen los trabajos que se vienen realizando para saber si esa comida la debe pagar el Ayuntamiento, o la Diputación, o un particular, y que todos aquellos trabajos preliminares los realizara el Alcalde de Cádiz.

Repetimos que lamentamos tener que hablar así, pero el señor Fernández Repeto a ello nos obliga con esa su pregunta hecha ayer a la Comisión Gestora y que nuestros lectores podrán ver en la sección correspondiente de esta edición.

El culto suicida a los respetos humanos ha traído muchos daños de todos los órdenes a muchos hombres, y el respeto humano fué el que ayer tarde, más deprisa en manifestarse en unos, más tardío en otros, dijo al Alcalde de Cádiz en la reunión de la Gestora Municipal que había obrado dignamente durante la estancia del señor Lerroux en Cádiz. Nosotros que no rendimos culto a ese respeto humano, hemos de repetir lo que en días anteriores hemos dicho, y hemos de agregar que los que ayer se pusieron en pie en la sala capitular, quien más quien menos, todos opinaban interiormente como nosotros que, volvemos a repetirlo, recogíamos el sentir de lo que todo Cádiz—menos los radicales de nuevo cuño—decían el pasado jueves, con la diferencia que unos lo decían claramente como nosotros, y otros a media voz.

El respeto humano fué, encarnado en los radicales, el que ayer se levantó a ponerse al lado del señor Fernández Repeto y el otro alcalde que protestaba airado de que los señores Escandón y Ceballos, los únicos amigos que Lerroux había tenido en Cádiz desde hace muchos años, no asistieran a un acto al que a pesar de llamarse íntimo asistieron como tales radicales los que lo son desde anteayer.

El respeto humano fué, encarnado en los representantes de la Patronal, el que un poco perezosamente se puso ayer al lado del señor Fernández Repeto cuando pudo muy bien retirarse de la sala ya que lo que se trataba era algo político y ellos no deben estar allí para servir jugadas políticas.

Ir a preguntar a una mayoría, presa de la política, si se actuó o nó dignamente en unos actos celebrados en honor del jefe de esa propia mayoría, es maniobra un tanto burda que está bien para cuando en el sillón presidencial se sientan representantes de caciques pero no personas que se dicen independientes.

Decía un filósofo que si aprovechas el tiempo malgastado, vivirás el doble. Nosotros nos permitimos recomendar al señor Fernández Repeto que aproveche el tiempo malgastado en estos días con su actuación, con su escrito y con su pregunta anoche a la Gestora, en algo aprovechable; en algo que quite el mal sabor que todo ello dejó en Cádiz a pesar de lo que ayer significara la puesta en pié de los gestores y a pesar del silencio de esa parte de la Prensa que ha permanecido no favorable a él ni contraria a nosotros, sino callada; y de esa forma podrá vivir doble tiempo en la Alcaldía, y nosotros muy contentos, pues como hemos dicho y volveremos a repetir, lo único que nos interesa no son las personas, sino los actos, y porque los actos no han estado a la altura de lo que a quien representa a Cádiz debían haber estado, es por lo que escribimos estas líneas y cuantas sean necesarias, que como ya hemos dicho, no conocemos de esa cobarde trabazón que se llama respetos humanos.

El Excmo. Sr. Patriarca concede el que con sólo dos visitas pueda lucrarse mañana domingo el Jubileo del Año Santo

Al objeto de que no quede nadie sin lucrar las gracias del Jubileo del Año Santo, y para que puedan de nuevo ganarlas aquellas personas que lo deseen, nuestro Excmo. Prelado ha concedido benignísimamente el que dicho Jubileo pueda ganarse el próximo domingo 28 con sólo dos visitas, habiendo antes confesado y recibido la Sagrada Comunión dicho día.

Las visitas serán colectivas en la Santa Iglesia Catedral en la siguiente forma:

La primera, uniéndose a cualquiera de las visitas colectivas que efectuarán las Parroquias de Cádiz a las horas siguientes:

Parroquia de Santa Cruz.—A las doce en punto.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A la una de la tarde en punto.

Parroquia de San Antonio.—A las dos de la tarde en punto.

Parroquias de San Lorenzo y de Nuestra Señora de la Palma, a las tres en punto.

La segunda visita se hará, también colectivamente, a las cinco y media de la tarde, dentro del ejercicio eucarístico anunciado para dicha hora, al que es condición precisa acudan cuantos hayan hecho la primera visita con alguna de las parroquias, pues solamente de este modo se cumplen las dos visitas prescritas.

La Confesión debe ser hecha con intención de ganar el Jubileo y puede hacerse durante el día de hoy, no así la Comunión que necesariamente habrá de recibirse mañana domingo.

Las horas de las visitas colectivas son en punto y pueden los fieles unirse a cualquiera de las Parroquias, en la hora que les sea más cómoda. La segunda visita, como se dice, es válida para todos los que hayan realizado la primera en las horas que se señalan.

Como quiera que las visitas no ocuparán la hora entera, los fieles que asistan, deberán quedarse acompañando al Señor, que estará expuesto desde la terminación del Pontifical de ese día, orando por las intenciones de Su Santidad y de la Iglesia y dando gracias a Nuestro Señor por las mercedes que con este Jubileo concede a todos los cristianos.

Sepan apreciar los fieles de Cádiz la benignidad del señor Patriarca al conceder las facilidades máximas para que sus diocesanos se aprovechen del santo tiempo del Jubileo, y acudan el domingo a la Santa Iglesia Catedral a dar público testimonio de su fé.

NOTAS POLITICAS

LA AMPLIACION DEL CONSEJO DE LA TARDE

Madrid, 26.—La razón de que hoy haya habido dos reuniones ministeriales, a pesar de la ausencia del Jefe del Gobierno, ha sido el deseo de éste de terminar con toda la labor administrativa pendiente.

La ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de la mañana, la damos en otro lugar.

En la reunión de la tarde, fué el asunto que dió más juego el problema vitivinícola.

El señor Benayas informó acerca de un proyecto suyo protegiendo el alcohol de orujo y se produjo con este motivo una viva discusión en la que llevó la voz cantante el señor Marraco, defendiendo su decreto fruto de unas conversaciones entre todas las partes interesadas y a las que también asistieron, coincidiendo con él, los señores Guerra del Río y Gil Robles.

Por fin, se llegó al acuerdo de que mientras exista vino almacenado debe darse la preferencia al alcohol vínico.

De esta manera estima el Gobierno que interpretará mejor las bases de trasación acordadas por los dos sectores de la Cámara. El encargado de recoger en una disposición este acuerdo, será el Ministro de Hacienda.

También se habló en el Consejo de la tarde de las negociaciones comerciales con Francia, que hasta ahora no son más que preparatorias.

Se acordaron transmitir a nuestros representantes instrucciones con el sentido de no abandonar la actitud de firmeza adoptada en este asunto.

LA REUNION DE LOS JEFES. SERA HOY A LAS ONCE. - SE INDICA A PORTELA VALLADARES PARA JEFE DEL GOBIERNO. - UNA LISTA PROBABLE DEL FUTURO GABINETE

Madrid, 26.—Mañana, a las once, parece que se celebrará la reunión de los cuatro jefes.

La reunión será breve, pues el Jefe del Gobierno tendrá que asistir a la comida que en honor del Cuerpo diplomático se celebrará en el Senado.

En los círculos políticos se habla de la posibilidad de que se forme un Gobierno de coalición semejante al anterior, pero presidido por persona que no esté muy señalada en el campo político.

Se indica en este caso al señor Portela Valladares como jefe del Gobierno.

Como curiosidad, recogemos una de las varias listas de Gobierno que circulan por Madrid, es la siguiente:

Presidencia, Portela Valladares (radical).

Gobernación, Lucía (ceda).

Guerra, Masquelet (jefe de Estado Mayor, por cuyo cargo fué nombrado ministro.)

Marina, almirante Salas (en quien se da igual circunstancia).

Estado, Rocha (radical).

Industria, Aizpún (ceda).

Trabajo, Salmón (ceda).

Justicia, Casanueva (ceda).

Agricultura, Alonso de Armiño (agrario).

Obras Públicas, Cid (agrario).

Hacienda, Villalonga (ceda).

Instrucción, Dualde (melquiadista).

Comunicaciones, Jalón (radical).

Claro está que solamente damos la lista a título de curiosidad; pero desde luego a base de esta coalición y con muchos de estos nombres se asegura que se hará el futuro Gobierno, aunque el nombre del señor Portela Valladares para presidirlo no parece tendrá muchos partidarios.

REUNION DE LA COMISION DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 26—Se ha reunido la Comisión de Comunicaciones Marítimas.

Manifestaron los reunidos, al salir, que esta Comisión llevaba reuniéndose hacía ya dos días, de cinco de la tarde a ocho de la noche, y que mañana se reuniría por tercera vez para determinar las ponencias que se le han encomendado, a fin de poder, con la reunión de la Comisión del Pleno, ofrecer a las Cortes en la primera sesión dictámenes que se conviertan en ley.

Hoy ha dictaminado el Estatuto fiscal del Buque, disposiciones generales de navegación, régimen de primas a la navegación libre y líneas regulares y comerciales.

Mañana estudiará las primas de construcción y desguace o sustitución del tonelaje por otro moderno.

A dicha reunión asistieron los señores García Guijarro, De Sojo, Ortiz de Solórzano, Sierra Rustarazo e Irujo, y como ponente técnico estuvo en la Comisión el director general de Navegación, señor Suárez Fiel.

VISTA DE UN RECURSO DE CASACION EN EL SUPREMO

Madrid, 26.—Ante la Sala Primera del Supremo, se ha visto ayer el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por don Manuel Santos contra sentencia de la Audiencia de Salamanca en autos sobre liquidación de Sociedad.

Mantuvo el recurso el Sr. Garrigues.

En representación de la parte apelada informó el ilustre letrado D. Francisco Bergamín, que lo hacía por primera vez después de su enfermedad, pronunciando un discurso elocuente, pleno de claridad y profunda doctrina jurídica.

LO QUE DICE UN MINISTRO

Madrid, 26.—Uno de los miembros del actual Gabinete decía que aunque hubiera crisis antes de la presentación a las Cortes, habría todavía un Consejo de ministros de carácter político.

EL PROBLEMA DE LAS CONSERVAS DE PESCADO EN ASTURIAS :: GESTIONES DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 26.—El diputado de Acción Popular por Asturias, señor Piñán, en la imposibilidad de hacerlo con el Ministro de Estado, presidente interino del Consejo de Ministros de esta mañana, se entrevistó con el Subsecretario de aquel departamento y con el jefe de la Sección de Tratados, para encarecerles una vez más la necesidad de activar las negociaciones que en relación con el problema de las conservas de pescados, que han sido entablados con Italia, razonándoles detenidamente el motivo de la urgencia.

Dicho diputado, hablando con un redactor de la "Agencia Logos", se limitó a decir que puede asegurar que nuestro Gobierno negocia ahora activamente, habiéndose entrado en una nueva fase interesante del problema.

BANQUETE EN HONOR DE LAS REPRESENTACIONES DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA :: FLORES A LA MADRE Y ESPOSA DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid, 26.—Esta tarde se celebró un banquete en honor de las representaciones del Tiro Nacional de España.

Fué presidido por el general Baixeras y los señores Ruiz Fornell y Suárez Inclán, y asistieron delegados de las cuarenta representaciones provinciales de la sociedad.

Al final habló el señor Olozaga, delegado por Balaguer, que dió las gracias a los concurrentes por su asistencia.

Después se leyó una carta del señor Gil Robles, presidente de la entidad, en la que excusaba su asistencia por tener que asistir a otra comida, cuyo compromiso databa de algunas semanas.

También excusó su asistencia el general Luque, por motivos de salud.

El secretario del Tiro Nacional, señor Corrales, leyó unas tarjetas que juntamente con dos grandes ramos de flores fueron enviados a la madre y esposa del señor Gil Robles.

Los delegados de Barcelona, San Sebastián y Córdoba pronunciaron unas patrióticas palabras sobre los fines de la entidad que fueron acogidas con grandes aplausos y vivas a Gil Robles.

Unión Patronal Gaditana

Habiéndose acordado la distribución, el próximo domingo día 28, a las doce, en el domicilio de esta Entidad, sito en la calle Duque de Tetuán núm. 25, del importe de la suscripción en favor del dependiente don Antonio Cabeza y demás agentes de la autoridad que intervinieron en la detención de los autores del atraco realizado en el Establecimiento "Las Colonias", el pasado primero de Febrero, se ruega a todas las personas que hayan contribuido a engrosar la suscripción y por extravío no hayan recibido la correspondiente invitación, se sirvan asistir al mencionado acto.

El Presidente.

MARTINEZ DE VELASCO HABLA DEL MOMENTO POLITICO

MALAGA, 26. — El diario "La Unión Mercantil" publicará mañana las siguientes declaraciones del jefe del Partido Agrario Español, don José Martínez de Velasco:

"Mi criterio, con respecto a la reunión de mañana, es el de que las posiciones serán las mismas, en el sentido de que no habiendo variado las circunstancias y ante la eventualidad de que el Gobierno fuera derrotado en el Parlamento, la más elemental prudencia aconsejo que la cuestión política se plantee y se sustancie antes de llegar a él. Para mí lo trascendente en estos momentos, por entender que afecta al supremo interés del país, es que no se verifiquen unas elecciones prematuras antes de llegar a la reforma constitucional, y que hay que sacrificarlo todo y constituir un Gobierno de concentración que pueda vivir con plena dignidad, amparado en una mayoría dentro del Parlamento. Yo he de asistir a la reunión de los Cuatro con este criterio firmemente mantenido y he de hacerlo así por que con ello tengo la seguridad de que presto un servicio verdadero a mi país. Repito lo que ya dije: que como no han variado las circunstancias, las posiciones serán las mismas que cuando se planteó la crisis pasada. El día 7 de mayo tienen, forzosamente, que estar abiertas las Cortes y en esto consiste el problema: en que el Gobierno que se presente ante la Cámara ha de constituirse de un modo que pueda gobernar con éllas."

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 26.—El Jefe del Estado recibió en audiencia parlamentaria a los señores Chapaprieta, Cirilo del Río, Arranz, García Guijarro, Manuel Pedregal y Peyré.

COMPARECE ANTE EL JUZGADO EL RAPTOR DE UN NIÑO ESTE HABIA SIDO ABANDONADO POR SU PADRE

Madrid, 26.—Hoy compareció ante el Juzgado número 18, el individuo que ayer tarde se apoderó de una criatura en la calle de Lope de Rueda y desapareció con ella en un automóvil, siendo después descubierto en la calle por la madre del niño con éste, siendo detenido.

También estuvo en la puerta del Juzgado con intención de declarar la madre del niño, no lográndolo.

La diligencia se aplazó hasta mañana. Doña Victoria, que es casada o separada de su marido, conoció al raptor del niño, Felipe de Pellón en Santander donde éste ejercía la profesión de dentista y etabló con él relaciones que llegaron a ser íntimas, fruto de las cuales fué el nacimiento del niño.

Felipe abandonó a esta señora, porque iba a casarse con una señorita de la aristocracia montañesa y doña Victoria vino a Madrid.

Felipe abandonó por completo a la madre y el hijo y no se acordó de ellos hasta ayer que raptó a la criatura.

EL SUPREMO CONFIRMA UNA SENTENCIA CONTRA NUEVE SOCIALISTAS

Madrid, 26.—La Sala segunda del Supremo ha desestimado en sentencia dictada hoy, el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia que condenó a nueve socialistas por los sucesos de Círculo Socialista de la Prosperidad y decretó la clausura del círculo citado. Se confirma pues, en todas sus partes, la anterior sentencia.

EL PROCESO CONTRA EL REDACTOR JEFE DE "EL SOCIALISTA"

Madrid, 26.—A puerta cerrada se vió la apelación del procesamiento recaído contra el señor Ramos Oliveira, redactor jefe de "El Socialista", que se declaró autor de la entrega de una carta a dicho periódico relacionada con la Secretaría General del Tribunal de Garantías Constitucionales. La vista quedó conclusa para sentencia.

EL MINISTRO DE ESTADO OBSEQUIA CON UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

Madrid, 26.—Después del Consejo de esta mañana, el señor Rocha obsequió a los informadores políticos con un almuerzo. Durante él, el Ministro de Estado manifestó que el Consejo de esta tarde no tenía importancia ninguna y que su único objeto era que el mismo deseaba que el señor Lerroux encontrase a su llegada a Madrid, despachados todos los asuntos administrativos de los distintos Departamentos.

Agregó que todavía faltaban por informar los Ministros de Trabajo, que quedó en el uso de la palabra al terminar la reunión de esta mañana, Industria, Guerra y Marina, así como él mismo que entre otras cosas, pensaba pedir la creación de un Consorcio de zinc, no como ministro de Estado sino defendiendo intereses de su provincia.

"LA VOZ" MULTADA CON 5.000 PESETAS

Madrid, 26.—Ha sido multada con 5.000 pesetas "La Voz", por haber insertado ayer una noticia que había sido tachada por la censura.

FALLECE EL MARQUES DE LA ROMANA

Madrid, 26.—Ha fallecido hoy en Madrid el Marqués de la Romana, que era Caballero de Montesa y gentilhombre de Cámara.

LOS REVOLUCIONARIOS DARAN UN MITIN

Madrid, 26.—Las sociedades obreras, autorizadas por el Ministro de la Gobernación, celebrarán su primer mitin después de la revolución el día 3, con motivo de la fiesta del 1 de Mayo.

Hablarán Domínguez, Zugazagoitia, Asua, de los Ríos y Gracia como presidente de la U. G. T.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DEL CONGRESO DE COOPERATIVAS

Madrid, 26.—Hoy continuaron los trabajos del Congreso de Cooperativas. Se aprobaron las ponencias referentes a cuentas y Cooperativas de producción y producción cooperativista, habiendo gran discusión sobre todo en la segunda, que fueron aprobadas.

Se dió cuenta de que después de la sesión de la mañana, los delegados habían hecho una visita al Vicepresidente de la Delegación Española, De Francisco, que se encuentra en la cárcel con motivo de los sucesos revolucionarios. Luego se discutió la tercera ponencia sobre propaganda.

LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE OCEANOGRAFIA

Madrid, 26.—Los miembros del Congreso de Oceanografía que ayer terminó sus labores, salieron esta noche para Málaga donde inaugurarán el Palacio de Estudios Oceanográficos, celebrarán algunas reuniones y harán diversas visitas.

Se reunirán allí la Sección de Propuestas de la Oficina Hidrográfica Internacional de Estudios Marítimos, cuyo presidente asistirá a la sesión. Luego habrá una sesión plenaria.

Clausura del Año Santo en Cádiz

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

De conformidad con lo preceptuado por Su Santidad el Papa, y para unirse a los actos que se han de celebrar en Lourdes, tendrán lugar el próximo domingo 28 los cultos siguientes:

A las nueve y media: MISA PONTIFICAL, que oficiará el EXCMO. y RVDMO. SR. PATRIARCA, OBISPO DE LA DIOCESIS, y en la que predicará el M. I. SR. LCDO. DON PEDRO JESUS BRAVO Y SOBRADO, canónigo; cantando la Misa las Juventudes Católicas masculina y femenina.

Al terminar la Santa Misa, se expondrá a S. D. M., que continuará a la adoración de los fieles hasta la tarde; estableciéndose turnos de vela.

Por la tarde, a la terminación del Coro: Santo Rosario, plática por el M. I. SR. LCDO. DON CAYETANO MEJIA ABADIN, canónigo; Procesión claustral con el Santísimo, en que oficiará de Medio Pontifical S. E. Reverendisima; Bendición Sacramental y Reserva Solemne.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Nuestra Señora de Monserrat.

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Pablo de la Cruz.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las siete de la tarde por su Cofradía.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

CLAUSURA DEL AÑO SANTO

Santa y postólica Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa Pontifical que oficiará el excelentísimo señor Patriarca, con sermón por el M. Ilmo. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado. Canónigo.—A la terminación, se expondrá a S. D. M. quu continuará a la adoración de los fieles hasta la tarde. estableciendo turnos de vela.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, 8,30 a las 9 la Parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, alas11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequítisca.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8 y a las 9 la Parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las nueve.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8 y 30, 9 y 10.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7,30, 8, 8,30 y 9,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las cinco, por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 830 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las siete.

Iglesia Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustin.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8.30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑO... ... ...RA DEL CARMEN... ... ...

Los Ejercicios correspondientes a Abril, se verificarán el domingo 28 cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión, por cuyo acto se puede ganar indulgecia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las seis, con plática a cargo de un Padre carmelita, después de la Reserva se hará procesión con la Sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy sábado 27 a amañana 28, celebrará su vigilia ordinaria de mes el Turno IV de esta Sección "San Juan Bautista de la Salle", y "San José", la que se aplica por la intención de la señora viuda de Lahera.

La vigilia ha de tener lugar en la Capilla de las RR. MM. Reparadoras, donde dichas religiosas están celebrando un Tríduo eucarístico por la terminación del año Jubilar de nuestra Redención, motivo éste por el que la vigilia revestirá el carácter general extraordinaria, siendo obligada la asistencia a primera hora para todos los Adoradores activos, retirándose, acabada la primera parte, aquellos que no pertenecen al Turno de guardia pudiendo, no obstante, si alguno lo desea, acompañar a sus hermanos, para lo cuel tendrá que proveerse del oportuno permiso del señor Presidente.

Además, por tratarse de la última vigilia del mes, todos los adoradores que no hayan podido hacerla en sus respectivos Turnos, pueden efectuarla en el de guardia previas las formalidades reglamentarias.

El orden que guardará, es el siguiente:

A las 22 y 30 salida de la guardia Canto del Vexilla Regis, Te Deum solemne, Oraciones de la noche, Canto del Trisagio, Acto de homenaje, etc., continuando como vigilia ordinaria.

La Santa Masia y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana.

El Consejo hace un llamamiento a los Adoradores en general para que en esta noche acudamos a todos a postrarnos ante Nuestro Señor Jesucristo presente en la Hostia Consagrada, rindiéndole nuestros homenajes de adoración y tributarle infinitas alabanzas por haber redimido al género humano con su Sacratísima Pasión y Muerte.

Advertencia.—A fin de evitar cualquier posible confusión se hace saber que la vigilia antes mencionada es independiente del acto eucarístico que el domingo 28 a las 10 y media de la noche celebrará esta Sección Adoradora Nocturna en la Santa Cueva.

Audiencia

YA ESTAN CITADOS AZAÑA Y CASARES PARA LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS. :-: EL EX DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, MENENDEZ, NO HA PODIDO SER CITADO POR NO ESTAR EN ESPAÑA.

Como es sabido, para el día 13 del próximo mes de mayo ha sido señalada la causa que se sigue contra el capitán de Asalto don Manuel Rojas Feigespan, por los tristemente célebres sucesos de Casas Viejas, y que ya se celebró el pasado año, pero sin la comparecencia del ex presidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña, ni del ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Esta vez ya han sido citados los señores Azaña y Casares; pero el señor Menéndez, no ha podido ser citado por que huyó de España, a raí de los sucesos de octubre en Barcelona, ignorándose su paradero, por lo que suponemos que la carta orden será devuelta sin cumplimentar.

JUICIOS ORALES. - POR ESTAFA

La Sección segunda, única que actúa estos días ya que la primera está en Ceuta, celebró ayer una causa contra Juan Andrés Vega, procesado en el Juzgado número uno de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de estafa, para el que solicitaba el abogado fiscal don José María Quintero y del Río, que representaba el Ministerio Público, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a tres meses y un día de arresto mayor, y la defensa elevó a definitipas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia después de los informes.

POR HURTO

Dos meses y un día de arresto mayor solicitaba el Ministerio fiscal para Juan Simeón Caro y otro, procesados en el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, como autores de un delito de hurto, y en el acto del juicio en la mañana de ayer, los dos se conformaron con la pena citada, estimando el defensor innecesaria la continuación de la vista.

POR LESIONES

Por último, Juan Duarte Camacho ocupó el banquillo en la Sección segunda para responder de un delito de lesiones en causa del Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnizaciones de 375, 975 y 1.015 pesetas a los perjudicados.

Defendía al procesado el letrado don Julio Ramos, que solicitaba la absolución y al responsable civil el abogado don Luis Beltrami.

Terminadas las pruebas, las tres partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Del Ayuntamiento

TRABAJO PARA LOS ASTILLEROS

El jefe del partido Radical en esta provincia, D. Julio Varela, visitó ayer en su despacho al alcalde Sr. Fernández Repeto, a quien comunicó que el presidente del Gobierno, Sr. Lerroux, no bien hubo llegado a Sevilla, llamó telefónicamente a los ministros de Obras públicas y de Industria y Comercio, interesándoles que con la mayor urgencia resolvieran las peticiones de trabajo para los Astilleros Gaditanos que les hicieran las representaciones de las fuerzas vivas gaditanas en su reciente visita a Madrid.

En consecuencia, el alcalde recibió en la mañana de ayer el siguiente telegrama:

"Ministro de Obras públicas a alcalde.

Tengo satisfacción comunicarle que mañana (por ayer) firmaré libramiento para que den comienzo obras puente Florida. Salúdale."

Al mismo tiempo recibió el señor Fernández Repeto telegrama de don Santiago Rodríguez Piñero, en el cual anunciaba que el ministro de Industria y Comercio llevaría ayer viernes a la aprobación del Consejo de ministros los proyectos de ley habilitando créditos para la reparación en Cádiz de los vapores "Argentina" y "Uruguay", así como al terminar el Consejo de ministros firmaría la orden ministerial para que dichos buques salgan de Barcelona para nuestra ciudad.

PESAME

A las seis de la mañana de ayer falleció en Barcelona la hermana del alcalde, D.ª Carmen.

Su hermano D. Enrique había dispuesto que el entierro tuviese lugar mañana, a las cuatro de la tarde, para dar tiempo a que llegase el rápido de Barcelona y pudiera D. Joaquín estar en la ciudad condal con tiempo oportuno para ver siquiera el cadáver de la extinta. Pero el Sr. Fernández Repeto, en atención a las circunstancias del momento en Cádiz, ha decidido permanecer aquí para asistir a la sesión de ayer tarde y más adelante se trasladará a Barcelona para permanecer acompañando un par de días a su apenada familia, que en tan corto espacio de tiempo ha visto desaparecer a dos séres muy queridos.

El Sr. Fernández Repeto recibió en su despacho numerosas manifestaciones de pésame, igual que en su domicilio, donde hay colocada lista.

VISITAS

Visitaron al alcalde Sr. Fernández Repeto:

Señora de Genovés, D. Juan García de Sola, D. Eladio Campe, presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento; D. Arturo Redondo.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 25:

11 vacunas mayores, 1.795'05 kilogramos.

2 cabrías, 24 kilos.

Totales: 25 cabezas; 2.911'05 kilogramos.

Vida marítima

Interés escasísmo ofreció la jornada de ayer; durante todo el día sólo ocupaba shitio en el muelle un buque de la Sota Anznar; el resto de los muelles número uno y dos se veían completamente desiertos.

En el uelle número tres era el movimiento algo más iportante: dos vapores cargados de carbón que llegaron días anteriores, continúan dedicados en la faenas de cargar su negra ercancía, en el muelle.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "San Juan", llegado de Larache con carga general, siendo despachado con igual cargamento para Sevilla.

—Motobarco español "Axpe—Mendi" llegado de Barcelona y escalas, con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas con igual cargamento.

—Vapor "Mary Ann", que zarpó en lastre para Barbate.

—Veleros "María Antonia" y Nuestra Señora del Pilar", que salieron respectivamente para Ceuta y Barbate.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL DIA 25 DE ABRIL DE 1935

Vapir "Cristóbal Colón", salió el 24 de Bilbao para Veracruz y escalas.

Idem "Habana", en Bilbao.

Idem "J. S. Elcano", salió el 24 de Cádiz para Tenerife.

Idem "M. de Comillas", salió el 21 de Habana para las Palmas.

Idem "Magallanes", salió el 22 de Puerto Rico para Las Palmas.

Idem "Manuel Arnús" salió el 25 de Tenerife para Habana.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires", en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", Mahón.

Idem, "Montevideo", en Mahón.

Idem "Mogador", en Cádiz.

Idem, "Joaquín Piélago", en Cádiz.

En San Fernando

NECROLOGIA

En el Hospital de San Carlos, de la Marina de Guerra, donde estaba sometido a tratamiento, falleció el oficial de Infantería de Marina en situación de retirado, don Nicolás Carballo Domínguez.

TESORERO

Ha sido nombrado tesorero de la Asociación Benéfica para huérfanos de jefes y oficiales de los Cuerpos patentados de la Armada, el teniente coronel de Intendencia, don Pedro González Camoyano.

INGRESADO

En el Cuerpo de Asalto, ha ingresado el estimado joven don José García Escribano, hermano del activo agente de Policía don Enrique.

VISITA

El pasado martes, estuvo visitando la residencia de las Reverendas Hermanas Carmelitas, su ilustrísima el Patriarca de las Indias, Obispo de esta diócesis.

TOMA DE POSESION

Mañana sábado a las once, tendrá lugar la toma de posesión del mando esta Base Naval Principal, por el nuevo jefe de la misma, el vicealmirante de la Armada, Excmo. Sr. D. Sebastián A. Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias.

SOLEMNE TRIDUO

El próximo día 3 de Mayo, festividad de la Invención de la Santa Cruz, comenzará el solemne tríduo que la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora del Mayor Dolor, dedicó anualmente en la iglesia que lleva el título de su advocación.

A las diez y media de la mañana de dicho día, se celebrará la función principal, a gran orquesta, en la que predicará el M. I. Sr. Lcdo. D. José María Benitez Duarte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

El mismo día, a las siete y treinta de la tarde, dará principio el solemne tríduo, cuyos sermones estarán a cargo del mencionado sacerdote.

A las ocho y media de dicho día 3, habrá misa y comunión general de la Hermandad.

DESTINO

Queda confirmado en su destino de secretario de la Comandancia General del Arsenal, el distinguido capitán de fragata, don José de Dueñas Ristori.

RESTABLECIDO

Muy mejorado de la grave enfermedad padecida, salió a la calle el estimado joven don José Villena Goyenechea, hijo del ilustrado capitán de fragata de igual nombre y apellido.

26-4-35.

Desde Paterna

ENTRE NOSOTROS

De paso para Cádiz están unos días entre nosotros y de regreso de su viaje de novios por varias capitales de Andalucía, los reciéncasados vecinos de esa capital, don Angel Carnota Dávila y doña Agustina Venegas Espada, hospedándose en la casa de sus parientes señores de la Vega Infante.

Le deseamos muchas felicidades.

A CADIZ

El lunes día 22 del corriente y para dar cuenta de la luctuosa situación de estos vecinos, estuvieron en esa una nutrida comisión que presidía el alcalde presidente, señor Barroso Benítez, concejales señores Téllez y Gallo de la Vega, don Francisco García y don Baltasar Díaz Cosa, con el secretario de este Municipio, señor Villagrán Galán.

EL CORRESPONSAL.

Ayuntamiento de Cádiz

NEGOCIADO POLICIA URBANA

Anuncio de concurso

El Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, por acuerdo adoptado al punto sexto del acta de la sesión celebrada el día diez y seis de febrero de 1935, y a propuesta de la Comisión de Policía Urbana, abre un concurso para la adquisición de una camioneta-automóvil con destino a la recogida y transporte de basuras en el casco de la población.

El tipo de este concurso será a la baja de DIEZ Y SIETE MIL PESETAS (17.000), pagaderas TRES MIL dentro del presente año y el resto, hasta el total en que se adjudicare, en el próximo de 1936.

El plazo del concurso será por término de veinte días naturales, que empezarán a correr y contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto en el "B. O." de la provincia el presente anuncio.

Las proposiciones serán extendidas en papel de la clase 6.ª (4'50), cerrados y lacrados convenientemente, acompañándolas por separado la cédula personal del proponente y resguardo que acredite haber consignado en la Depositaría municipal, en concepto de fianza provisional, PESETAS OCHOCIENTAS CINCUENTA y cuantos documentos estime pertinentes al objeto del concurso.

Se presentarán dichas proposiciones durante los días hábiles que comprende el plazo del concurso y en horas de oficina, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, debiendo leerse en el anverso del sobre que las contenga, "PROPOSICION PARA OPTAR AL CONCURSO DE ADQUISICION DE UN CAMION-AUTOMOVIL PARA LA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE BASURAS".

La fianza provisional que se fija, representa el 5% del tipo citado de 17.000 pesetas, siendo elevada a definitiva en el 10% de la cantidad en que se adjudique el remate.

Los pliegos de condiciones económicas y facultativas estarán de manifiesto los mismos días y horas hábiles de oficina en la Sección 3.ª del Excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Policía Urbana, donde podrán ser examinados.

Terminado el plazo del concurso, se procederá al siguiente día, a las trece horas, a la apertura de los pliegos presentados ante la Mesa, constituída por los señores alcalde o teniente en quien delegue, dos señores concejales designados por el Excelentísimo Ayuntamiento y por la Comisión de Policía Urbana, respectivamente, y señores ingeniero municipal y secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Una vez abiertos los pliegos, serán estudiados por los señores citados durante un plazo de cinco días, y reunidos de nuevo a la misma hora del sexto día o al siguiente, si aquél fuese feriado, se llevará a cabo la adjudicación provisional o se declarará desierto el concurso, sin derecho a reclamación alguna por parte de los concursantes. De dicho resultado se dará cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de ocho días.

Este concurso deberá entenderse hecho con sujeción a la ley de catorce de febrero de 1907, sobre protección a la Industria nacional, debiendo cumplirse igualmente el real decreto de veinticuatro de diciembre de 1928 ("Gaceta" del veinticinco).

El adjudicatario viene obligado al pago de anuncios y demás gastos que origine el concurso, y entiende éste ser a riesgo y ventura del rematante, por lo que no podrá pedir aumento o disminución del precio en que hubiera quedado el remate, sometiéndose a los Tribunales de la jurisdicción de esta capital para todos los incidentes a que pudiera dar lugar este concurso.

El bastanteo de poderes correrá a cargo de los señores letrados de esta capital.

Las proposiciones repetidas deberán sujetarse al modelo inserto al pie.

Cádiz, veintidós abril de 1935.—El alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**

Modelo de proposición

D..............., en su nombre o en el de la entidad..............., se presenta al concurso para la adquisición de un camión-automóvil para la recogida y transporte de basuras, estando en todo conforme con los pliegos de condiciones económicas y facultativas, ofreciendo proporcionarlo en la cantidad de pesetas.............. (en letras).

Desde Algeciras

PRIMERA PIEDRA

El domingo 21 se colocó la primera piedra para el Instituto de Segunda Enseñanza que la Comisión Gestora Municipal, aun careciendo de recursos para ello quiere levantar frente a la Plaza de Toros.

Decimos careciendo de recursos, porque el presupuesto extraordinario adolece de insuperables defectos, entre los que se encuentra el contar, fantásticamente, con una aportación voluntaria de padres de alumnos que, a nuestro entender, no se llevará a efecto.

Además en el presupuesto de referencia se consigna un ingreso por operación de crédito, palabra rebuscada, con seguridad, para evitar la algo más escandalosa de "empréstito", sin duda alguna a fin de no demostrar como también los radicalísimos gestores recurren a lo que tanto han combatido en cuana ocasiones han tenido oportunidad.

Sobre este asunto, concurso de la obra y adjudicación es posible que volvamos una vez que conozcamos materia para emitir juicio.

Paralizadas existen muchas grandes obras en Algeciras lo que nos hace sospechar que esta nueva, dentro de muy poco será una más en la lista. Total, unas pocas de pesetas enterradas en los cimientos y... a otra.

DE FESTEJOS

La feria se acerca. Ya está ultimado el plan de festejos que por lo visto consiste en las dos corridas de toros cuyo cartel, dicho sea de paso, es inmejorable en ambos días y la novillada que aun desconocemos a base de qué figuras se hará aunque es de suponer que formen en ella los más destacados elementos novilleriles.

Por de pronto tenemos una buena impresión. Nos informan personas que se dan de enteradas que la empresa Vazquez-Casado, que corre con esta organización, piensa firmar contrato al joven y valiente matador algecireño Luis Sánchez, quien en tres actuaciones ofrecidas en esta plaza se he revelado como gran figura. Siendo así, es de esperar un gran éxito en taquilla ya que toda la afición está ansiosa por ver actuar con picadores a Luis Sánchez cuyo debut lo haría entre los suyos.

Por adelantado felicitamos a los señores Vázquez-Casado por el asierto. Difícilmente encontrarían figura que levantara mayor entusiasmo.

NOTICIAS LOCALES

De Sevilla, donde ha pasado la Semana Santa, llegó a ésta el presidente de Acción Popular y exdiputado provincial don Emilio Morillas Salinas.

—En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Palma, tuvo lugar la nocde del 23 el bautismo de la niña María Luisa Conejo hija de nuestro buen amigo don Antonio García Fajardo.

VALDIVIA

SECCION MARITIMA

Mañana el gran encuentro Victoria de Las Palmas-Ceuta

Optimismo en las filas canarias.-El Ceuta viene completo.-Apuestas por el posible resultado

Mañana se encontrarán en Ana de Viya los equipos del Victoria de las Palmas y Ceuta Sport Club de Ceuta. En lucha eliminatoria para la Copa de España. El primer encuentro celebrado en el campo del equipo ceutí terminó con el resultado de dos a cero a favor del conjunto local Para triunfar el once canario clasificándose para la siguiente eliminatoria, tiene que ganar por más de dos tantos de diferencia. Una victoria por dos-cero o tres-uno por ejemplo obliga a un nuevo partido de desempate en campo neutral. Un triunfo canario por un tanto de diferencia clasifica al equipo ceutí. Y lo mismo desde luego un empate.

Esa es en síntesis la importancia realmente grande de este encuentro que tendrá mañana por escenario el campo de Ana de Viya. Importancia que subrayan abocientemente—mejor que cualquier otra gacetilla altisonante—los datos escuetos que hemos señalado arriba. De ellos se deduce que para ganar el Victoria de las Palmas—que es lo que a nosotros realmente nos interesa—tiene que ganar, lo que quizá no sea muy difícil, pero ganar por más de dos tantos de diferenc a. lo que si ya es bastante costoso. Por ello la pelea de mañana, pelea de Copa de España, entre campeones, tiene un interés realmente destacado que se sale de las características de los otros choques habidos hasta el momento en lo que vá de torneo.

Efecto de esa importancia del choque es la gran expectación despertada entre los aficionados. No se habla de otra cosa y sabemos son ya muchas las apuestas cruzadas acerca del posible resultado. Y claro está, son más los que creen en un triunfo canario.

Entre éstos el optimismo es innegable. Se confía mucho en el triunfo, pero en un triunfo claro y rotundo que les clasifique para seguir en la Copa y que además demuestre su superioridad de clase. Y ello sin olvidar para nada que dos tantos de diferencia que hay que salvar para poder empezar a ganar de "verdad" es un obstáculo bastante serio que obliga a un esfuerzo profundo y constante desde el principio del encuentro.

Porque es sin duda alguna el dos a cero de Ceuta un peso considerable. Hay que contar con el esfuerzo que harán los ceutíes para conservar la diferencia. Y eso sin contar con que el Ceuta viene completísimo y con enormes deseos de triunfo. Y que la clase de los campeones de Marruecos es innegable y no permite confianzas de ningún género.

La lucha será, pues, sumamente emocionante. Justo es pues el interés despertado, que lleva hasta a radiar el partido a Ceuta y Las Palmas para que en todo momento los aficionados de las dos ciudades sepan como están actuando sus equipos representativos. Que si en Canarias hay interés grande, no lo es por cierto menor en Ceuta, donde por primera vez participa un equipo en el torneo de la Copa de España.

Todo esto garantiza el lleno imponente mañana en Ana de Viya. Las entradas se venderán por la mañana en los sitios de costumbre y por la tarde en las taquillas del campo como es lógico. Los socios del Mirandilla abonarán media entrada como concesión hecha generosamente por el Victoria. Los precios son casi los mismos del último encuentro y desde luego perfectamente asequibles a todos.

La hora como decíamos ayer es la de las cuatro y media.

Pasado mañana empieza a correrse la I vuelta ciclista a España

A última hora se refuerzan considerablemente los equipos extranjeros.-Detalles de la gran prueba

El próximo lunes y no el martes como en nuestra edición de ayer dijimos equivocadamente, empezará a correrse la I Vuelta Ciclista a España que tan admirablemente ha organizado el diario madrileño "Informaciones".

No es preciso insistir en la extraordinaria importancia de la prueba que ahora por primera vez se celebra en España. De ello es sin duda alguna buena prueba el hecho de que a última hora los componentes de los equipos extranjeros se han reforzado considerablemente para presentar dura batalla a los de otras naciones, sin olvidar claro está a los españoles, que llevan a esta prueba todos sus más destacados valores.

Porque todos nuestros lectores saben ya la transcendencia de la gran prueba, vamos a limitarnos a dar en nuestra edición de hoy y la de mañana, los detalles más interesantes de esta I Vuelta.

Pero antes adelantaremos que tenemos ya todo ultimado para que la información que daremos diariamente de la I Vuelta Ciclista a España sea sin duda alguna, de las mejores que se publiquen. Y para ello tenemos establecida la forma de conseguir una información abundante, sino también comentarios y toda clase de datos necesarios.

14 ETAPAS: 3.425 KILOMETROS

No tuvo en manera alguna la ya famosa Vuelta a Francia la envergadura de la de España, en su comienzo. Nada menos que catorce etapas y tres mil cuatrocientos veinticinco kilómetros tiene de circuito nuestra ronda. Eso de por sí dá noticia de su gran importancia.

El detalle de las etapas es el siguiente:

1.ª Madrid-Valladolid: 185 kilómetros.
2.ª Valladolid-Santander: 251 kilómetros.
3.ª Santander-Bilbao: 199 kilómetros.
4.ª Bilbao-San Sebastián: 235 kilómetros.
5.ª San Sebastián-Zaragoza: 264 kilómetros.
6.ª Zaragoza-Barcelona: 310 kilómetros.
7.ª Barcelona-Tarragona (contra reloj 97 kilómetros), Tarragona-Tortosa (en línea, 91 kilómetros): 188 kilómetros.
8.ª Tortosa-Valencia: 188 kilómetros.
9.ª Valencia-Murcia: 265 kilómetros.
10. Murcia-Granada: 285 kilómetros.
11. Granada-Sevilla: 260 kilómetros.
12. Sevilla-Cáceres: 270 kilómetros.
13. Cáceres-Zamora: 275 kilómetros.
14. Zamora-Madrid: 250 kilómetros.

EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Como en la Vuelta a Francia hay en la española el Gran Premio de la Montaña. En un país como el nuestro se hace casi imprescindible por las especiales características de nuestro suelo y por ello no falta en la gran prueba de "Informaciones".

Será este Gran Premio, dentro de la I Vuelta a España el que atraiga sin duda el mayor interés por la clase de los escaladores que en franca disputa han de contender por el triunfo.

El detalle de las cuestas puntuables para el Gran Premio de la Montaña es el siguiente:

Primera etapa: Madrid-Valladolid: Puerto de León.

Segunda etapa: Valladolid-Santander: Puerto de la Pajosa.

Tercera etapa: Santander-Bilbao: Puerto de Alisas y Puerto de la Sia.

Cuarta etapa: Bilbao San Sebastián: Puerto de Urquiola y Puerto de Elgueta.

Quinta etapa: San Sebastián-Zaragoza: Puerto de Aspiruz.

Décimo-segunda etapa: Sevilla Cáceres: Puerto de Hollavaquera.

Décimo tercera etapa: Cáceres Zamora: Puerto de Béjar.

Décimo-cuarta etapa: Zamora-Madrid: Puerto de San Rafael.

Como se vé las etapas más interesantes para el Gran Premio de la Montaña son la tercera y la cuarta, especialmente la tercera, que puede calificarse como la etapa reina de la Vuelta.

LISTA DE INSCRIPTOS

Son cincuenta los corredores inscriptos. Fijado ese número de antemano por los organizadores se ha visto cubierto por las más destacadas figuras del ciclismo, no sólo nacional sinó también eropeos. Como prueba de ello, a a continuación la lista.

1.—Mariano Canardo (Barcelona).
2.—Francisco Cepeda (Sopuerta).
3.—Emiliano **Alvarez** (Rentería).
4.—Isidro Figueras (Lérida).
5.—Francisco Mula (Madrid).
6.—Ramón R. Trillo (Madrid).
7.—David Pérez (Madrid).
8.—Américo Tuero (Madrid).
9.—Francisco de Blas (Madrid
10. Rafael Pou (Palma de Mallorca).
11.—Agustín González (Avilés).
12.—Antonio Andrés Sancho (Barcelona).
13.—Vicente Bachero (Barcelona).
14.—Vicente Trueba (Torrelavega).
15.—Manuel Trueba (Torrelavega).
16.—Fermín Trueba (Torrelavega).
17.—Luciano Montero (Irún).
18.—Jesús Dermit (Asúa).
19.—Pages (Granollers).
20.—Salvador Cardona (Valencia).
21.—Antonio Escuriet (Villanueva de Castellón).
22.—Federico Ezquerra (Sodupe).
23.—Santiago Mostajo (Calatayud).
25.—Joaquín Bailon (Granada)
25.—Juan Jimeno (Torrasa).
26.—Antonio Destrieux (Málaga).
27.—Marinus Valentyn (S. Willibrord) Holanda.
28.—Salvador Molina (Villanueva de Castellón).
29.—Capella (Burriana).
30.—Manuel Gines (Zaragoza).
31.—Eusebio Bastida (Azpeitia).
32.—Max Bulla (Austria).
33.—Luigi Barral (Chargeor). Italia.
34.—Molinar. Italia.
35.—Bianchi. Italia.
36.—Picardo. Italia.
37.—Antonio Montes (Sevilla).
38.—Miquel Carrión (Murcia).
39.—Luis Esteve (Castellón).
40.—Marcel Rochefort. Francia.
41.—Dignieff. Bélgica.
42.—Gardier. Bélgica.
43.—Alfonso Deloor. Bélgica.
44.—Gustavo Deloor. Bélgica.
45.—Louyet. Bélgica.
46.—Blatmann. Suiza.
47.—Barthlemy. Francia.
48.—Fernand Fayolle (Niza). Francia.
49.—Vander Donck. Francia.
50.—Leo Amberg. Suiza.

Lo que dá un resumen de 33 corredores españoles que han de oponerse al esfuerzo de los equipos extranjeros, compuestos por su parte de cuatro corredores el francés, cuatro también el italiano, cinco el belga, dos los suizos y uno cada uno austriacos y holandeses.

ALGO DE LOS PREMIOS

No podemos dar el detalle exacto de los numerosos y valiosos premios establecidos para esta gran prueba. Dejando, pues, a un lado todos aquellos premios en trofeos y objetos, la cantidad destinada en metálico hasta ahora asciende a unas cien mil pesetas, ya que a las setenta y cinco mil dadas de antemano han venido a unirse unas veinticinco mil.

Además de ésto existe las primas en metálico, dadas con un fin especial y todos aquellos donativos que por haber sido entregados en anónimo no conocemos en estos momentos.

Por todo ello puede decirse que en conjunto entre premios y primas en metálico y toda clase de trofeos y objetos, esta I Vuelta Ciclista a España alcanza la bonita suma de unas ciento cincuenta mil pesetas en premios.

Consejos de Ministros

El de la mañana

Madrid, 26.—Desde las diez y media de la mañaa hasta la una y media de la tarde estuvo reunio el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Rocha.

Terminada la reunión ministerial, el señor Guerra del Río congregó a los pereiodistas en un ante despacho del salón de Consejo y les dió la siguiente versión de su anteproyecto de ley para remediar el paro obreroj, asunto que había consumido casi toda la reunión.

He dado explicaciones—comenzó diciendo el señor Guerra del Río—de su orientación tendenca y finalidad.

Pretende abarcar todas las actividades del trabajo en España.

Unas, auxiliadas directamente con consignaciones en el presupuesto o en créditos extraordinarios y otras. En su mayor parte atendidas con una excitación que creemos será eficaz a la industria privada.

Mediante subasta o concurso se harán grandes obras hidráulicas, de ferrocarriles, de renovación de material ferroviario, de barcos y construcción de edificios públicos.

El proyecto tiene otra novedad: se quiere en el ajustar en cada provincia las obras a realizar al índice de paro que ha facilitado el Ministerio de Trabajo y lleva anejo la relación de las obras que se han de ejecutar y están ya todas aprobadas técnicamente con objeto de que no queden al arbitrio de cualquier ministro.

También se instituye como comité regulador de esta gran obra naciona uln comité que no será presidido por ninguno de los ministros que pudiera llamarse constructores, sino el Ministro de Trabajo. Formará parte de este comité los subsecretarios de obras públicas agricultura, industria y hacienda. Después, como máxima garanía de la inversión del dinero, figurarán también en el comité el presidente del Consejo de Estado y el interventor general de la Hacienda pública y la función fiscalizadora de las Cortes estará en cada momento presente por la de los presidentes de las comisiones parlamentarias de obras públicas, agricultura e industria.

Agregó el señor Guerra del Río que para el lunes a las cinco de la tarde, ha convocado una reunión en su ministerio a la que concurrirán representantes de la Compañía de aguas de Barcelona, Compañía concesionaria de las minas de potasa allí existentes y técnicos del ministerio, a fin de evitar que continue la salificación de las aguas potables de Barcelona con el consiguiente trastorno para la población.

Anunció el señor Guerra del Río que tiene desde luego el propósito de que la canalización de las aguas evite la continuación de este perjuicio y que las obras no corran a cargo del Estado, sino al de las compañías concesionarias de las minas.

El Ministro de Justicia dijo que al principio del Consejo se había hablado de la ley de vagos y malantes y que habían sido designados él y el señor Portela Valladares paar activar rápidamente la aplicación de esta ley.

Después se dió cuenta de una orden ministerial que se dirige a todos los ministros para la formación de los presupuestos parciales, dando bases para obtener una economía de un 4 75 por 100 en el presupuesto total de gastos, lo que supondría una economía de doscientos millones sobre el proyecto leído ya por el señor Marraco en las Cortes.

También se habló sobre la angustiosa situación de algunas minas, especialmente de las de Mazarrón, Riotinto y las de carbón de Barruelos y algunas de la provincia de Jaén. Esta situación tiene por causa el que el precio del plomo es inferior al coste de producción y esta diferencia en la actualidad es enjugada por un consorco minero. Dado lo grave del problema, se cambiaron impresiones para hacer un plan de conjunto que remedie la situación.

El señor Lerroux nos ha interesado desde Sevilla la aprobación de un decreto concediendo los fondos de la caja especial para plagas el capo, la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas para hacer frente a los daños que la langosta origina en el campo sevillano como el tiempo nos apremia y quedan muchos asuntos de trámite y expedientes, hemos acordado reunirnos nuevamente esta tarde a las cinco y media.

REFERENCIA OFICIOSA

OBRAS PUBLICAS.— Subvención de 400.224 pesetas para la construcción del embalse en el Barranco de Morales, Canarias.

Declarando e urgencia la subasta de las obras del pantano de Mantilla, Logroño por un presupuesto de diecisiete millones, ciento dieciocho mil pesetas.

Distribución de crédito de once millones novecientas noventa y seis mil pesetas para la construcción de carreteras a subasta durante 1935.

Sbasta de las obras de terminación del puerto de Mazarrón po su presupuesto de dos millones cuatro cietas cincuenta y tres mil pesetas a invertir en cuatro años.

Aprobación del crédito de pesetas 1.251.000 para el proyecto adicional de terminación del puerto de Blanes (Gerona).

Se ha aprobado en principio el anteproyecto de ley cotra el paro obrero. quedando pendiente de una redacción definitiva.

INSTRUCCION PUBLICA. — Decreto creando una comisión central de colonias cantina y roperos escolares.

Creando la biblioteca nacional, y como complemento de la accción de su patronato el Instituto del libro español.

Disponiendo que a propuesta de la junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, sean dispensadas para la labor docente algunos catedráticos de Universidades a fin de adscribirlos de un mood exclusivo a trabajos científicos o a ensayos y reformas incompatibles con el desempeño de aquellas.

Estableciendo en todas las facultades de filosofía y letras de toda la nación, el plan que les fué concedido a las de Madrid y Barcelona, por decreto de quince de septiembre de 1931.

Rectificano los términos que en los decretos de quince de septiembre y veinte de diciembre de 1934, se emplean al aludir al primer examen de la Facultad de Filosofía y Letras.

Aprobando el proyecto para construir en Soyo del Barco (Oviedo). un edificio de nueva planta con destino a Escuelas graduadas.

Idem en Valenzuela (Córdoba) y en Codelleta (Valencia).

Restableciendo el decreto sobre provisión de becas de dieciseis de octubre de 1934.

AGRICULTURA. — Autorizando al ministro para que con cargo a la cuetna corriente denominada "plagas del campo" a disposición del Ministerio de Agricultura" con destino para atenciones de la presente campaña de primavera contra la plaga de la langosta la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

JUSTICIA. — El Ministro dió cuenta del reglamento para las colonias de vagos y maleantes, cambiándose impresiones sobre el mismo sin que se adoptara acuerdo.

HACIENDA. — El ministro dió cuenta de la orden circular que dirigió a sus compañeros de gobierno con las instrucciones para la formación del nuevo presupuesto.

Expediente denegando la supresión de recargos transitorios a varios ayuntamientos de la provincia de Cádiz.

TRABAJO. — El ministro dió cuenta de la extensión del paro obrero de Mazarrón, Riotinto y Barruelo, acordándose enviar delegados del Ministerio para que estudien la construcción de obras que pueden llevarse a efecto a fin de remediarlo.

A propuesta del Ministro de Estado en funciones de presidente, acordó el Consejo enviar su saludo al Jefe del Gobierno señor Lerroux que se encuentra en Sevilla acuerdo que una vez terminada la reunión ministerial cumplimentó personalmente el señor Rocha.

Como en el Consejo no pudieron despachar los ministros de pudieron despachar los ministros de Agricultura, Trabajo y otros se acordó continuar el Consejo esta tarde a las cinco y media de la misma.

Una vez que el Ministro de Obras Públicas dió explicaciones de su anteproyecto, invitó a don Manuel Lorenzo Pardo a que ante los gráficos donde estaba precisado el alcance del paro industrial, agrícola etcétera y en los que figuraban los censos de parados, confeccionados con arreglo a la estadística de febrero de este año, les diese una explicación sobre la ponencia para remediar el problema.

En el antedespacho del salón de Consejo había mapas en los que figuraban las obras que se habían de realizar en toda España y las cantidades que a las mismas se asignaban.

Las estadísticas—dijo el señor Lorenzo Pardo—se han condensado en su parte oficial en dos grandes sectores. Las que se refieren al paro agrícola y las que se refieren al industrial. Puede ocurrir por lo que a la densidad del paro se refiere, que en uan provincia muy poblada el número de parados no sea el mayor de España.

Jaén es la provincia más casti-



gada por todos los conceptos y Aragón, gracias a la labor de la Confederación hidrográfica, la más beneficiosa.

Gerona tiene muchos parados por la crisis de la industria corcho-taponera. Para la fijación del número de parados hay que recurrir a un cálculo poco artificioso y en lo que a los agrícolas se refiere, hay que tener en cuenta que los parados evetnuales y los parados fijos, estos, más el cincuenta por ciento de los anteriores, nos ha servido para hacer un cálculo muy aproximado de la totalidad de los sin trabajo que hay en España. Y esto es lo que hay que atender. Las reducciones del paro en Alemania e Inglaterra se han hecho por disposiciones de caracter bancario y en España el paro no es grave comparado con el de estas naciones.

El plan en España tiene un aspecto de urgencia en lo que a su solución se refiere y luego puede otro aspecto de soluciones para aplicarlas paulatinamente. Hay obras como las de puertos cuyo máximo corresponde a Almería y otras que tienen caracter de independencia como las del gabinete de accesos y extrarradio de Madrid. Los pasos a nivel cuyo importe asciende a nueve millones de pesetas se realizan por medio del Estado y de las Compañías ferroviarias.

A preguntas de un periodistas, dijo que las obras y las cantidades para esas obras se hará con arreglo a la proporcionalidad de obreros parados en cada región.

Unas obras se atenderán por su emplazamiento y otras no. El plan general de obras asciende a pesetas 575.000.000. El ochenta por ciento de esta cantidad va destinado a la mano de obra y el viente por ciento restante al paro industrial, pues se trata de hacer una obra justa y equilibrada.

El de la tarde

Madrid, 26.—El primero en llegar a la Presidencia esta tarde para asitir al Consejo de Ministros fué el ministro de Marina que dijo que informaría en la reuniós sobre asuntos ordinarios de su departamento.

También pensaba hacer alusión a un artículo publicado por "El Mensajero" de Roma, sobre nuestra política en el Mediteráneo que creía tenía gran interés. Me complace—dijo—observar el ambiente favorable que existe en Europa respecto a la política naval de España, lo que creo ha de favorecer en gran manera al desarrollo de un plan de defensa naval, que eleve el concepto de nuestro país en el extranjero, pues creo que el ambiente que existe en Europa es propicio para ello.

El Ministro del Trabaja dijo al llegar que iba a hablar de la revisión de los Jurados Mixtos.

El señor Portela Valladares, a preguntas de los periodistas, manifestó que venía de oyente al Consejo de esta tarde.

Se le dijo que si iba a hablar algo sobre el primero de Mayo, y respondió:

—No es necesario. Como ustedes saben es un asunto que está ya terminado.

Se le habló también de unas hojas comunistas que circulaban en las que se invitaba a la violencia en dicho día, y el señor Portela, se limitó a decir:

—Ya las detendrán en su camino.

El Consejo quedó reunido a las seis menos cuarto.

LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A LOS JUEGOS OLIMPICOS

A las ocho de la noche abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación, quie dijo que aún no había terminado la reunión porque aún faltaba por tratar el asunto relativo a la asistencia de España a los juegos olímpicos de Berlín. Desde luego, en la reunión, añadió, hemos terminado el estudio de todos los asuntos de carácter administrativo de todos los departamentos.

Después el ministro de Trabajo dijo al salir, que había dado cuenta del proyecto de reforma de los Jurados Mixtos.

El ministro de Agricultura facilitó la nota oficiosa que es la siguiente:

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

HACIENDA.—El Consejo acordó la asistencia de España a los próximos Juegos Olímpicos Internacionales.

Decreto sobre preferencia de alcoholes vínicos para usos de boca.

Adjudicación del concurso de adquisición de terrenos para instalar el Vivero Central Forestal de la provincia de Ciudad Real.

TRABAJO.—Se inició el estudio del problema de la Trasatlántica.

También el Ministro dió cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones comerciales con Francia.

GUERRA.—Se estudiaron los expedientes y testimonios de las sentencias dictadas por la Sala Sexta del Supremo condenando a la pena de muerte por delito de insulto a la fuerza armada a los paisanos de La Bastida, Pablo Caño, Félix Manzano, Pablo Fernández, Enrique Quintana y Antonio Barrón, así como otro expediente condenando a la misma pena, por igual delito a Manuel Martínez Gregorio.

Expedien sobre adquisición de 4 estaciones radiotelgráficas telefónicas y 86 kilos de cable de los conductores para estaciones divisionarias, por valor de 156.500 pesetas.

MARINA.—Decreto promoviendo al empleo de general maquinista de la armada a don Abraham Alonso Méndez y nombrándole jefe de la Sección de Servicio de Máquinas del Ministerio.

Otro autorizando al ministro para contratar el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino "B 5" por un importe de pesetas 267.417.

HOY A LAS NUEVE LLEGARA LERROUX A MADRID :: MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO :: LA ASISTENCIA DE ESPAÑA A LOS JUEGOS OLIMPICOS :: DE LA ESTANCIA DE LERROUX EN SEVILLA :: ROCHA ESTA CONFORME CON LO QUE HAGA SU JEFE

El ministro de Estado manifestó que mañana a las nueve de la mañana llegaría por ferrocarril el señor Lerroux, procedente de Sevilla.

Se le preguntó si a las once de la mañana se reuniría con los jefes de minoría y el señor Rocha dijo que lo ignoraba como igualmente ignoraba si habría Consejo, aunque él desde luego no había recibido ninguna convocatoria. Añadió que iría a la estación a esperar al señor Lerrux para darle cuenta de la reunión ministerial, de hoy.

A otras preguntas dijo que en el Consejo se había acordado la participación de España en los Juegos Olímpicos de Berlín, acordando la subvención, pero haciendo algunas restricciones, o sea, limitando la participación de España a aquellos deportes en los que tenemos propabilidades de hacer un papel brillante y restringiéndolo en aquellos otros poco desarrollados en nuestro país.

Se le preguntó si el Ministro de Marina había hecho alguna alusión en el Consejo al artículo publicado por "El Mensajero", de Roma, y dijo que el Ministro no había hablado de nada, y que era el que menos tiempo había hablado en la reunión.

El que más habló fué el ministro de Industria, sobre el decreto de alcoholes. En fin, señores, agregó, como les dije al mediodía nos hemos puesto a cero en la labor administrativa.

Se le dijo que al parecer el señor Lerroux, había hecho en Sevilla unas manifestaciones en las que decía que la crisis se produciría después del 1 de mayo, y antes del 6.

—Yo de todo esto no tengo nada que decir, pues estoy conforme con lo que diga y haga mi jefe.

—Eso es lo que ha dicho el señor Lerroux y al decirle el informador de Sevilla que al parecer el partido radical no opinaba de esa manera el señor Lerroux dijo que en el partido no había más que una disciplina y un jefe que era él

—Puesyaven ustedes como yo coincido con el señor Lerroux, dijo el señor Rocha.

—También en el brindis del banquete de hoy dijo que no podía hacer manifestaciones políticas porque los que están en capilla no deben hablar.

—Eso, sin duda, respondió el Ministro de Estado, es una broma del señor Lerroux.

MARTINEZ DE VELASCO LLEGA HOY A MADRID

Madrid, 26.—A las ocro de la mañana, es esperado en Madrid el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco.

El ministro del Trabajo facilita el proyecto de reforma de los Jurados Mixtos

Madrid, 26.—Después del Consejo de esta tarde, el Ministro de Trabajo señor Vaquero, recibió en su despacho a los periodistas a quienes hizo interesantes manifestaciones, acerca de su proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos.

Según manifestó el ministro, ha procurado recoger las aspiraciones formuladas por distintos elementos sociales y al mismo tiempo armonizar las justas reivindicaciones de la clase proletaria con las posibilidades de la economía nacional.

Se crean con caracter permanente y para las industrias que lo exijan por su peculiar estructura o por circunstancias de conpetencia que lo haga necesario, conferencias nacionales de industria, ecargadas de dictaminar sobre las reblas básicas de contratación, salarios mínimos, jornada máxima, clasificación y definición de categorías, etc., tiene derecho a asistir a estas conferencias las representaciones autorizadas de todos los patronos y obrero de todos los oficios y el Ministerio de Trabajo resolverá previo asesoramiento de todas aquellas personas de competencia y especial conocimiento de la profesión de que se trate, sin que se otorgue al presidente la facultad decisoria si los elementos profesionales no llegan a un acuerdo.

Estas conferencias tienen naturalmente por objeto que se alcance una visión de conjunto del estado de las distintas industrias de todo el país evitano los conflictos peculiares que se planteen por decisiones de los Jurados Mixtos locales. Es necesaria una coordinación en esta materia y mantener el contacto con el Ministerio de Trabajo formulando ponencias que pasen a estudio del ministro que es en definitiva quien ha de resolver.

Por lo que se refiere a la composición de los Jurados Mixtos, aunque etsos seguirán teniendo en su mayor parte la constitución actual, se autorizará también por el Ministerio a que se cree especialmente para determinadas industrias que si lo soliciten por su importancia y desarrollo cualquiera que sea la diversidad de profesiones y oficios que abarque el Jurado Mixto de empresas.

También se ha estudiado por el ministro la posibilidad del cambio de nombre de estos Tribunales, aun cuando todavía no ha tomado una determinación sobre este particular. En caso de hacerse esta reforma, recibirían el nombre de Tribunales Arbitrales.

En cuanto al régimen electoral se trata de evitar que las asociaciones de escaso número de obreros, traten de monopolizar indebidamente la representación de su clase q a este fin, cuando comprendan menos del quince por ciento de los obreros de la industria no tendrá derecho a elegir más que la mitad de los vocales del Jurado correspondiendo también la otra mita a elección directa.

Las facultades de los Jurados Mixtos, serán las mismas que ahora tiene, pero con las restricciones aconsejadas por la experiencia de sus actuaciones. Así por ejemplo, en materia de inspección los Jurados Mixtos, no podrán inspeccionar más que sus bases y acuerdos, pero no las leyes sociales como ahora lo hacen. Las multas on las impondrán ellos, sino los delegados de trabajo y podrá recurrirse ante el Ministerio contra toda sanción superior a cien pesetas.

Las bases de trabajo con el fin de que éstas no puedan constituir nunca un perjuicio para los intereses ecoómicos de la industria, aparte de la consttiución de las conferencias nacionales de Industria, los presidentes de los Jurados carecerán de voto dirimente cuando se trate de bases o acuerdos de carácter general que supongan aumento de salarios, disminución de horas de trabajo o mejoras de los derechos obreros establecidos en las leyes. En todos estos casos será el Ministerio del Trabajo el que resolverá también en definitiva previos aquellos estudios y asesoramientos necesarios para proceder con acierto.

El Ministro tiene en estudio si los Jurados Mixtos de Agricultura deberán depender exclusivamente de dichos departamentos en igual forma que se na hecho con los de Obras públicas. Todavía no tiene nada decidido, pero desde luego piensa que el ministro de Agricultura debe tener intervención en los Jurados de dicho ramo.

Se establece el arbitraje obligatorio con la facultad para el Ministerio de Trabajo, previo acuerdo en Consejo de Ministros, de imponer obligadamente a las partes los dictámenes de los Jurados Mixtos, y del Consejo de Trabajo, en los conflictos que surjan entre patronos y obreros y que afecten a los casos siguientes:

A) Huelgas y paros patronales que se refieran a servicios públicos de utilidad general: Ferrocarriles, Tranvías, Aguas, Luz, Electricidad, etcétera.

B) Huelgas y paro que compro metan gravemente los intereses de la economía nacional o la vida de una industria.

C) Huelgas que pongan en peligro los medios de existencia de toda una población.

D) Huelgas que dejen sin asistencia a los enfermos o asilados, en los establecimientos benéficos.

E) Huelgas o paros que afecten a las faenas de siembra recolección o cría de ganados.

Se introducen también reformas importantes en la parte relativas a las reclamaciones por despidos y horas extraordinarias y entre otras la de reconocer el derecho de los obreros y patronos de ser representados y defendidos en los juicios corespondientes por cualquier persona, sea la que sea la clase de profesión a que ésta se dedique.

La de limitar a 2.500 pesetas el importe total de las reclamaciones par diferencia de salarios, vacación, días de fiestas y horas extraordinarias, un obrero puede entablar contra su patrono ante el jurado correspondiente, la de que una vez presentada por un obrero una reclamación sobre cualquiera de dicha materias no podrá volver a presentar ninguna otra sobre la misma materia por hechos de fecha anterior a la de dicha demanda, siempre que la reclamación se refiera al mismo patrono la de que no haya recurso contra las sentencias de despido o de reclamaciones económicas cuando se conceda al obrero indemnizaciones que no sean superiores a 250 pesetas, siempre que el veredicto se haya votado por unanimidad y la de declarar supletorio el Código de Trabajo de la Ley de Jurados Mixtos, especialmente en los casos en que el presidente pueda tener duda sobre la sinceridad de un veredicto.

Por lo que respecta a los nombramientos de presidentes, se señalan algunas prefencias, tales como la de pertenecer a la carrera judicial o a los cuerpos administrativos del Estado. No podrán ostentar la presidencia y la vicepresidencia de estos organismos los miembros de asociaciones patronales u obreras que hayan pertenecido a ellas. En determinadas actividades industriales, ferrocarriles, metalúrgica, trabajos rurales y forestales, serán preferidos los que ostenten el título de ingeniero de las respectivas ramas. Se señalan, por último en el proyecto normas de trámite para los recursos presentados contra los acuerdos de los Jurados Mixtos, pero procurando, al mismo tiempo, que los delegados de trabajo al informar sobre dichos recursos acompañen cuantos antecedentes sean necesarios para facilitar la labor del Ministerio. Así, por ejemplo, al tratarse de bases de trabajo rurales, habrá de acompañarse el informe del servicio agronómico provincial correspondiente.

El ministro dijo a los periodistas que estas eran las principaels bases e ideas en la que él creía debía basarse el proyecto que no estaba todavía terminado y que estas eran también las que había expuesto a sus compañeros en la reunión ministerial de esta tarde.

Para el primer Consejo—añadió el señor Valluero—yo procuraré llevar ultimado el proyecto. Con esto que he hecho no hago sino, antes de lanzarme a una cosa determinada, pulsar la opinión pública y la de mis compañeros de Gobierno.

Habló sobre otros asuntos de su departamento, manifestando que ya tenía casi ultimada la ley de Sanidad que llevará al Coonsejo antes de la reapertura de las Cortes. También manifestó que le interesa dar gran actividad parlamentaria el proyecto de reforma del de asociaciones, presentado por el señor Anguera de Sojo. Esto—añadió el señor Vaquero— lo tengo en estudio y en general lo mantengo.

Coincido con él en principio, pero introduciré en él alguna reforma.

Dijo también que estaba esperando que el Consejo de Estado le devolviera el informe relativo a los reglamentos de la Ley de Coordinación sanitaria, que le había mandado días pasados.

Refiriéndose a la Ley de Sanidad el Ministro dijo que la orientación que pensaba seguirse era la de recopilar todo lo relativo en esta materia que estaba en España muy anticuado, que la vigente Ley data del año 1855, y la instrucción general de Sanidad data de un decreto de 12 de enero de 1850.

Los periodistas quisieron que el señor Vaquero les manifestara algo respecto al momento político, pero el ministro se ostró uy hermético diciendo que se liitaba a trabajar en su departamento sin preocuparse de los acontecimientos políticos.

Intereses de la provincia

LA CARRETERA UBRIQUE - JEREZ A CORTES POR ALGAR

El Ministro de Obras Públicas ha dirigido telegrama al ex diputado a Cortes señor Rodríguez Piñero, concebido en los siguientes términos:

"Con sumo gusto interésome cerca Director General de Caminos satisfacción deseos exprésame libramiento para obras trozos tercero y cuarto carretera Ubrique-Jerez a Cortes por Algar."

Federación de Cofradías

En la noche del pasado Jueves celebró sesión ordinaria el Pleno de esta Federación, pasadas las fiestas importantes a su cargo.

Hubo un amplio cambio de impresiones, adoptándose determinados acuerdos en relación con las pasadas solemnidades.

Se resolvió entre otros asuntos hacer constar el pésame de la Federación por el fallecimiento de un hermano del vocal señor Fernández de la Puente; y el sentimiento de la entidad por verse privada de la presencia del mayordomo que fué de la Cofradía del Ecce-Homo, señor Arroyo, quedando enterado de oficio de esta Cofradía relativo a este asunto y en el que se designa al señor Campe (don Manuel) para representarla interinamente en la Federación.

Se determinó dirigir expresivos oficios al Sr. Director de "Ya" por la amplia información literaria y gráfica de la Semana Santa gaditana en el número del pasado día 18, y al señor don Rafael de Urbano, redactor de dicho periódico, por la referida información.

Se habló de la Semana Santa del año próximo, conviniéndose en ir organizando un folleto de propaganda con anuncios y fotografías e historia y anecdotario de las Cofradías.

Respecto los itinerarios de las procesiones, se acordó enviar oficio a la Sociedad Oficial de Fomento para que fije un itinerario oficial a todas las Cofradías sin perjuicio de que éstas después puedan recorrer las calles que deseen antes o después de recorrer el referido itinerario oficial.

También se resolvió celebrar sesiones de la Mesa Directiva mensualmente, y reunión de la Junta de Gobierno en igual tiempo, a fin de ir organizando sin atropellos de tiempo una Semana Santa grande para el año próximo.

Para la próxima reunión se presentarán las cuentas de la recaudación obtenida en los comercios, y en las fiestas de beneficio últimamente celebradas, a fin de dar conocimiento público del resultado de estos festivales.

Reinó en la reunión el mayor entusiasmo por el éxito obtenido, a pesar del escaso tiempo de organización y de la escasa consignación para las salidas procesionales, abogándose porque en el año próximo pueda celebrarse la Semana completa y a ser posible se haga el exorno de calle Duque de Tetuán, que será un aliciente más.

EL CRONISTA.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

AVISO

En el altar de Nuestro Amantísimo Titular, se celebrará mañana domingo, a las diez de la misma, una Misa solemne en acción de gracias por la terminación de los cultos solemnísimos que esta Hermandad ha celebrado durante la Semana Mayor.

El mismo domingo, a las nueve se administrará la Sagrada comunión por el reverendo padre Zacarías Novoa, director espiritual de la Cofradía, rogándosele a todos los hermanos y hermanas concurran a estos actos para darle mayor esplendor a los mismos.

La Junta de Gobierno.

Robo con escalo

Despuésde varios meses de descanso, quizá el que estuvieran presos los autores, ayer se descubrió un nuevo robo de la misma factura que el realizado en la casa de la señora viuda de Cagigas, Víctor Gutiérrez y otros muchos, en el domicilio de don Francisco Laño Pacheco, de 24 años, que vive en Sagasta 60, donde hicieron un escalo en la azotea y después de fracturar puertas de armarios y cerraduras de cajones, se apoderaron de tido lo que valía, menos cubiertos por si ocurría como en el de la casa de los señores de Víctor.

En la Comisaría se presentó la correspondiente denuncia y hoy el jefe del Gabinete señor Rodríguez Romero hará una inspección que seguramente no encontrará nada aprobechable, porque después del robo cometido en casa de la señora viuda de Cajigas, en que cayó el Peralta, por las huellas, los gustes no se les olvidarán a los amantes de lo ajeno.

San Fernando

LIGA CATOLICA Y CENTRO PATRONAL - OBRERO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Hoy sábado 27, a las 21 horas tendrá lugar en este Centro una velada teatral, poniéndose en escena las dos obritas siguientes: "Porque me da la gana" y "Que viene el general".

En los intermedios recitará algunas poesías de su nutrido repertorio el socio de este Centro, Federico Rodoway.

Quedan invitados al acto todos los señores socios protectores y obreros.

Las puertas del local se abrirán a las 20'15 horas.

La Directiva.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30. — Estrena "Cifesa" la más formidable producción

ROSAS DEL SUR

con música de Strauss. — Genial creación de Paul Heorbiger y Creti Theimer. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho desde las 3 en el Gran Teatro Falla.

Cine Municipal

Sábado 27 de abril de 1935:

La Estrella del Moulin Rouge

En español. —PorConstance Bennett y Franchot Tone. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. A las 8 y 45, a cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50 Anfiteatro, 0'30. Mañana la producción española "PATRICIO MIRO UNA ESTRELLA".

Cine Gades

Sábado 27 de abril de 1935. — "Metro Goldwyn Mayer", presenta a Joan Crawford en

ASI AMA LA MUJER

en español, con Franchot Tone y Gene Raymond. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — MAYO 1935: TERCER ANIVERSARIO GADES.

Popular Cinema

Sábado 27 de abril de 1935. — George Raft, en la emocionante película "Paramount",

Unidos en la venganza

En español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La desorientación política sigue siendo considerable

La crisis no podrá plantearse hasta el próximo jueves. Todo el interés político está localizado en el día de hoy

Madrid, 26.—Al acercarse el día de mañana, que se ha dado en suponer sea el del desenlace de la cuestión política, la desorientación es aún mayor que cuando quedó abierto el paréntesis. Sigue siendo punto fundamental de todas las perspectivas el de si el Gobierno llegará a las Cortes o decidirá plantear antes del día 6 la cuestión de confianza.

Nosotros insistimos en nuestra impresión de que la semana próxima ha de tener alto interés político. Es natural que aunque en la reunión de mañana se llegase a conclusiones que tuviesen su derivación normal de la crisis, ésta no se plantee hasta después del miércoles, pues la fecha del 1.º de mayo es lo suficientemente destacada para que se considere conveniente no tener abierta, en coincidencia con ella, la cuestión política. Pero a partir del miércoles, el Gobierno queda desembarazado de ese problema y puede tomar el rumbo que convenga o que impongan las circunstancias.

No faltan, sin embargo, personas que se dicen enteradas y que mantienen la creencia de que el señor Lerroux, con los ministros actuales, afrontará la situación de una presencia en el banco azul el próximo 6 de mayo. Lo que afirman es que la crisis se planteará ese día y no antes. En ese sentido se afirma que no habría el día 6 más que dos discursos: el del presidente del Consejo, para dar cuenta de la crisis y de los propósitos, más nominales que efectivos, del Gobierno, y el del Sr. Gil Robles, pues la réplica del Sr. Lerroux sería la de que el Gobierno se consideraba dimitido. A este respecto se han recordado algunas crisis análogas, y especialmente la del Sr. Sánchez Guerra el año 1932, cuando el famoso expediente Picasso.

De todos modos, el interés político cercano queda localizado en dos fechas: la de mañana, por la importancia que pueda tener la reunión de los cuatro jefes, y la que escoja entre las comprendidas en el breve período que media del 1 al 5 de mayo, y que pueden tener una especial transcendencia en orden a la futura ruta de los sucesos políticos.

"El Mensajero de Roma" afirma que España no puede permanecer ajena a las negociaciones europeas

Francia, Inglaterra e Italia se encuentran influenciadas por la situación geográfica de nuestro país. Para todas es de gran importancia tenerla de aliada y un gran peligro de adversaria. El túnel del Estrecho. La posición de España en el Mediterráneo es envidiable. Elogios de la Marina española

Madrid, 26.—El Ministro de Estado facilitó esta tarde un extracto del artículo publicado por "El Mensajero", de Roma, a que se refirió a su entrada al Consejo de esta tarde.

Dice que España no puede permanecer ajena a las negociaciones europeas, encaminadas a lograr un equilibrio razonable y duradero.

España aparece como un factor marítimo muy importante, por su configuración geográfica y estratégica y por su fuerza naval.

Su posición geográfica divide a Francia en dos sectores marítimos que le impide la unión de sus fuerzas navales en uno de ellos cuando fuera necesario.

No sólo Francia se encuentra influenciada por la situación de la península española, sino también Inglaterra e Italia. Para todas ellas sería de gran importancia tenerla de aliada.

Y poder aprovechar, además de su fuerza marítima, sus magníficas Bases Navales de Cádiz, Vigo, Ferrol y Cartagena, y sería una gran amenaza tenerla de adversario.

Además, para desvalorizar, Gibraltar, que hoy ha disminuído su valor ante la Armada aérea, se ha iniciado la construcción del túnel del Estrecho-Baleares, que ha sido muy codiciada especialmente por los ingleses en los siglos XVII y XVIII, no ha disminuído su importancia, sino que hoy ofrece, además, una base ideal aérea.

La posición de España en el Mediterráneo es, por tanto, envidiable.

En cuanto a sus fuerzas navales, hay que recordar que España no está ligada por ningún Tratado Naval y está libre, por tanto, de toda limitación en su Marina.

Da cuenta del programa de sus construcciones navales en diferentes épocas y del estado actual de su flota.

Agrega que es un total armónico en su composición y está a la altura de las extranjeras. Representa una aportación de fuerzas notable para un eventual aliado.

Al considerar el problema naval, no puede ser nunca olvidada tanto más que su eficiencia se ha manifestado siempre en muy alto grado por los ejercicios y maniobras y por el espíritu tradicional, noble y gallardo de su Marina y de sus oficiales.

El Consejo de esta mañana fué de tipo administrativo

La sensación es que todos los ministros quieren dejar liquidados sus asuntos ante la inminencia de la crisis

Madrid, 26.—El Consejo celebrado esta mañana fué de tipo administrativo. Aparte de los expedientes que figuran en la nota oficiosa, se habló de cuatro asuntos que consumieron la mayor parte de la reunión: Reglamento para la aplicación de la Ley de Vagos, paro obrero, situación de algunas minas y presupuestos.

El ministro de Justicia leyó el borrador de un Reglamento hecho en colaboración con el subsecretario y el fiscal de la República. Lo más interesante es una estadística del juez especial que actúa en Madrid y que demuestra no ser tan extensa la población penal de detenidos gubernativos. La aplicación del Reglamento no significa ningún gravamen para el Tesoro.

En lo referente a la situación de las minas, los ministros de Trabajo y Justicia hablaron de la crisis que hay en las de Mazarrón, Linares y La Carolina. El ministro de Industria verá lo que se puede hacer por la Dirección de Minas para resolver este problema.

El anteproyecto preparado por el ministro de Obras públicas, consumió gran parte de la reunión. Algunos ministros han manifestado que se trata del proyecto más completo que se ha hecho y que si no remedia completamente el paro, puede, al menos, amenguarlo en gran parte. El trabajo del señor Lorenzo Pardo, que ha colaborado con el ministro, es verdaderamente notable.

En lo que se refiere al presupuesto, la referencia oficiosa dice que el ministro de Hacienda pidió una rebaja de consignaciones que alcance al 4'75 por 100; pero la cifra auténtica de las posibles reducciones, es la de 3'75 que en una totalidad de cerca de cinco mil millones puede representar unos doscientos de economía.

Los ministros quedaron en preparar urgentemente sus respectivas ponencias. Algún ministro dijo después que ellos trabajan como si nó hubiera nunca crisis. La sensación del Consejo de esta mañana es la de que todos los ministros tienen el deseo de dejar liquidados sus asuntos de carácter administrativo ante la posible coyuntura de una crisis.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 26.—Los comentarios de la Prensa madrileña:

"¿ Crisis ? ¿ Problema político ? ¿ Reapertura del Parlamento el 6 o el 10 o el 23 ?—pregunta "El Siglo Futuro"—. ¡ Qué más da ! No sentimos por la resolución del problema político la menor impaciencia. Diez crisis en cuatro años, cansan al más "aficionado". No hay más que salir a la calle para convencerse de cómo las gentes se encogen de hombros, porque saben ya a qué atenerse."

—Se refiere "Diario Universal" a ciertos comentarios que daban como probable al Sr. Alba para presidir el futuro Gobierno: "No negaremos republicanismo al señor Alba; pero no se nos podrá negar que el suyo, por más reciente y menos sacrificado, no es siquiera parangonable con el del presidente actual. Tampoco es discutible que, adcsrito el Sr. Alba al partido Radical, su personalidad en él no se ha destacado aún suficientemente para poder representarle mejor que el fundador y caudillo de siempre".

—"La Tierra" dice que las Constituyentes no deben contarse entre las que está autorizado a disolver (se refiere, naturalmente, al Parlamento) el jefe del Estado: "No hay, por tanto—añade—, peligros ni inconvenientes para disolver el actual Parlamento. Ni habrá peligro de que el futuro sea una Convención. Esos peligros, esos inconvenientes y esas amenazas son tan sólo maniobras reaccionarias tendentes a defender la subsistencia de las actuales Cortes, tan estériles y de tan doloroso resultado para el País".

—"Los revolucionarios de octubre—dice "La Epoca"—son producto de la Democracia del siglo XIX, y los pocos demócratas que aún existen, admitidos e introducidos en las filas de la contrarrevolución, son los que desbaratan toda la reacción contra aquéllos. Conformes, pues, en atacar a Marx, pero no absolvemos a Rousseau."

—"Nosotros creemos—escribe "La Voz" hablando del tema político—que la crisis, de haberla, debe ser planteada en el Parlamento. Todo Gobierno necesita de dos confianzas: la presidencial y la parlamentaria. Tiene el Sr. Lerroux la primera. No puede, lógicamente, dimitir mientras de un modo ostensible, manifestado con hechos, es decir, con discursos y votaciones, no le falte la segunda."

—"Informaciones" se ocupa de la necesidad de crear un plan de defensa nacional y escribe: "Pero si España quiere dejar de ser la Cenicienta de Europa, lo primero que ha de conseguir es la realización pronta y sistemática de un plan verdadero de defensa nacional".

—"Heraldo" coincide con "La Voz" al apreciar el problema político: "Nos parece discretísima la actitud del jefe del Gobierno. La crisis hay que ventilarla a la luz del día. Las conversaciones de estos días no pueden tener por objeto la formación de una lista de ministros. ¿ Quién ha abierto el período de consultas ? ¿ Quién le ha encargado, en fin, a nadie de formar Gabinete ?".

—Comenta "La Nación" la necesidad de resolver las cuestiones vitales planteadas en la actualidad y dice: "Está, pues, pendiente el problema del paro, el de la Reforma Agraria, con la aplicación de la Ley de Arrendamientos; el de la Ley de Asociaciones y transformación de Jurados Mixtos, todos los problemas relativos a la Economía nacional. En fin, durante el mes en curso, y pese a las buenas voluntades individuales, y aun a la buena voluntad colectiva del Gobierno, no ha sido posible abordar y resolver una sola de las muchas cuestiones vitales que pesan sobre España".

Lerroux habla sobre el problema político

Sevilla, 26.—Nos hemos entrevistado con el señor Lerroux, a quien hemos pedido una impresión sobre la situación política.

Nos ha dicho:

—Se está hablando mucho de ésto y nada puede decirse hasta mañana, después de la reunión de los Cuatro, en que todo quedará despejado.

Le dijimos que había elementos de su minoría partidarios de que el Gobierno se presente a las Cortes, y el señor Lerroux replicó:

—En una minoría puede haber distintos criterios, pero en la minoría radical hay un presidente y una disciplina. El jefe también tiene el suyo propio, y en el partido, por disciplinado, la autoridad del jefe es la que se impone. Además, el jefe es el que puede decir la última palabra. En mi minoría existe gran compenetración conigo y sobre todo cuando se trata del bien del país y de la República. Del pleito político aún no hay nada que decir. Ni cuándo se planteará ni en qué forma, porque aunque yo tengo mi crinterio, no depende de mí solamente, sino que habrá de amoldarse todo al resultado de la reunión de mañana.

—¿El problema se planteará inmediatamente después de esta reunión?

—No creo, porque por unos días no es posible plantearlo.

—¿Se esperará entonces a que pase el primero de mayo?

—Evidentemente.

El señor Lerroux terminó dejando traslucir que sus impresiones son optimistas.

La segunda corrida de toros de la feria sevillana

Sevilla, 26.—Segunda de feria. Ocho toros de Murube.

Asiste el señor Lerroux. Primero. El Niño de la Palma da varias verónicas que se ovacionan. Muletea desigual para una estocada baja. (Pitos).

Segundo.— Cagancho verniquea bien y es aplaudido. Con la muleta no hace nada extraordinario y termina de dos estocadas regulares.

Tercero.—Lainez veroniquea voluntarioso. Con la muleta sufre dos serios achuchones que le desconciertan. Pincha cuatro veces y acaba de media mala. (Pitos).

Cuarto.—El Soldado veroniquea vulgar. Clava tres pares aceptables. La faena es voluntariosa pero deslucida. Termina de media alta. (Palmas).

Quinto.—Cayetano hace un buen quite y clava dos pares superiores. Muleea por ayudados superiores. Un pinchazo y entrando a volapié, una estocada superior. (Ovación y oreja).

Sexto.—Cagancho hace un quite por verónicas superior. (Ovación). Se arroja al ruedo un espontáneo y es detenido. Cagancho empieza bien la faena, pero termina mal y es abroncado. Atiza una estocada huyendo. (Pitos).

Séptimo.—Lainez veroquiea mal. Con la flámula da una de cal y ctra de arena. Pincha varias veces y oye un aviso. Acierta al primer descabello.

Octavo.—El Soldado no hace nada con capa y muleta. Pincha dos veces y acaba de una desprendida. (Pitos). En este toro se arrojó otro espontáneo.

Noticias de Sevilla

CUANDO HABLABA PEDRO RICO DAN VIVA A LERROUX. RUIDOSOS INCIDENTES

Sevilla, 26.—A las tres de la tarde en la caseta de la feria de Unión Republicana, se celebraba un banquete en honor de los exalcaldes y concejales de la capital y provincia destituidos.

A los postres, cuando hablaba Pedro Rico, por una hendidura de la lona se oyó un viva Lerroux.

Con este motivo se armó gran alboroto. Un camarero dió una bofetada a uno de los que gritaban y los concurrentes salieron a la calle colisionando con adversarios políticos.

Resultaron dos individuos lesionados.

OTRA VERSION DEL ESCANDALO EN LA CASETA DE UNION REPUBLICANA

Sevilla, 26.—En la caseta de la Unión Republicana, se celebró un banquete al que asistieron varios exalcaldes y exconcejales de la capital y de los pueblos ultimamente destituidos.

Asistieron también varios diputados de dicho partido. Se dieron vivas y mueras que fueron contestados desde una casa contigua con otros diferentes, y se produjo una colisión en la que resultaron heridos los hermanos Jesús y José Rentería Lizarraga y Alfonso Belvuena, de pronóstico leve.

Como autores de la agresión fueron acusados los señores Cuevas y Antonio de las Heras, radicales demócratas.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO ES PARTIDARIO DE IR A LAS CORTES

Sevilla, 26.—La impresión recogida por el informador, en vista de las declaraciones del señor Lerroux y de conversaciones particulares sostenidas por éste con algunos amigos, es que el señor Lerroux no es partidario de ir a las Cortes.

Desde luego, el problema quedará resuelto mañana definitivamente. La crisis no se paltearía hasta el día 4 o 5, pero desde luego antes del día 6 y después del día 1. Si en la reunión de los cuatro no se llegara a un acuerdo definitivo o hubiese alguna aspereza, el señor Lerroux espera que todo quedaría resuelto en los tres o cuatro días que quedan. A eso parece que aludió ayer cuando dijo que nuevamente tendría que coger la aguja y hacer algunos zurcidos.

LERROUX SE OCUPA DE LA SITUACION POLITICA Y DEL PROXIMO CONSEJO

Sevilla, 26.—El señor Lerroux, esta mañana, apenas se levantó, celebró una larga conferencia telefónica con el Ministro de Estado tratando en ella de asuntos relacionados con el próximo Consejo de Ministros. Luego estuvo el señor Lerroux recibiendo numerosas comisiones de los pueblos.

También le visitó el Ministro de Comunicaciones, celebrando ambos una conferencia por espacio de tres cuartos de hora, hablando exclusivamente de la situación política y de asuntos relacionados con el próximo Consejo.

EL SEGUNDO DIA DE FERIA. = LERROUX VISITA VARIAS CASETAS

Sevilla, 25.—El segundo día de Feria apareció un poco nublado, lo que hizo concebir halagüeñas esperanzas a los agricultores. Sin embargo, no ha llovido.

La animación de la Feria, como ayer, ha sido, desde las primeras horas de la mañana, extraordinaria.

A las once y media llegó al ferial el Sr. Lerroux con el subsecretario de la Presidencia, que visitaron diferentes casetas, entre ellas la del Casino Militar, donde fué recibido por el general Riquelme. Allí se improvisó en honor del Sr. Lerroux un baile de seguidillas. Por último fué a la del partido Radical, donde se celebró un banquete, al que también asistió el ministro de Comunicaciones.

En la Feria de ganados se están haciendo tanteos, porque el precio de los mismos está bajo debido a la escasez de los pastos y por la sequía.

Se han vendido buenos lotes de ganado mular a razón de 800 a 1.000 pesetas.

JALON TIENE YA TERMINADA LA LEY DE BASES

Sevilla, 26.—El Sr. Jalón saldrá para Madrid el domingo por la noche.

Ha manifestado que tiene ya terminada la Ley de Bases para Correos y Telégrafos.

Preguntado si en la solución del problema político continuaría al frente de su Ministerio, respondió que nada sabía; pero que todos modos, la citada Ley de Bases quedará terminada para ser presentada a las Cortes.

UN ATRACO A UNA FABRICA DE HELADOS

Sevilla, 26.—Esta mañana, en las primeras horas, en la calle de la Florida, se registró un atraco de importancia.

Nueve individuos, pistola en mano, asaltaron una fábrica de helados y polos. A los seis empleados del establecimiento les amenazaron y obligaron a entregar la recaudación del día anterior que ascendía a unas mil pesetas.

Después huyeron precipitadamente en dos automóviles. La policía trabaja para dar con el paradero de los atracadores.

LERROUX OBSEQUIADO CON UN BANQUETE :: LA CAPILLA ESTA CERCANA

Sevilla, 26.—En la caseta del partido radical, el señor Lerroux fué obsequiado con un banquete.

Terminada la comida, los asistentes comenzaron a dar vivas a Lerroux, dijo: Yo soy uno de los que no pueden hablar en este banquete y soy uno de los que no pueden hablar, en vista de que la capilla está cercana.

Después don Alejandro marcha a la caseta del Ateneo donde elogió su construeción de verdadero tipismo.

A continuación marchó a descansar a casa del señor Moreno Calvo y desde allí sostuvo una conferencia telefónica con Madrid para informarse del resultado del Consejo.

Noticias de Barcelona

LA PRIMERA MANIFESTACION SEPARATISTA, DESPUES DEL SEIS DE OCTUBRE

Barcelona, 26.—En Mollent se prepara para el domingo próximo una manifestación organizada por la sociedad coral "Clavé", que se anuncia por la radio, haciendose constar que se celebrará bajo la estrella de la bandera, con el lema: Patria y Libertad.

Se pide en el anuncio del acto que acuda getes de toda Cataluña. Parece que se trata de la primera manifestación separatista, después del seis de octubre.

PROTESTA CONTRA LAS PELICULAS INMORALES

Barcelona, 26.—En nota facilitada por el gobernador general se dice que se han recibido de asociaciones particulares algunas protestas por la proyección de películas que realizan una obre desmoralizadora con el pretexto de propaganda naturistas o exhibición realistas de costumbres.

Asesorado debidamente el gobernador ha tenido conocimiento de que, en efecto, existe gran número de estas películasporlo que se han dado las más rigurosas órdenes para que se evite su proyección.

DETENCION DE ANARQUISTAS

Barcelona, 26.—La policía de Badalona ha detenido a 18 anarquistas, entre los que figura Vicente Cerda, reclamado por siete Juzgados como saboteador de tranvías.

DILIGENCIAS SOBRE EL DOBLE ASESINATO

Barcelona. 26.—Esta mañana, el jefe de la brigada de investigación criminal, ha estado en el Juzgado conferenciando con el Juez y el fiscal sobre el crime cometido en la calle Was Rás.

Se guarda gran reserva, pero se cree que el jefe de lo criminal recibió órdenes de verificar algunas diligencias conductoras al descubrimiento del autor del crimen.

Dicho jefe salió con órdenes para los parientes de las víctimas comparezcan a declarar y parece ser que, a pesar de las peticiones que se les han hecho se han negado a hacerlo.

La policía ha recibido declaración de la hermana de la mujer muerta y de una vecina las cuales no aportaron datos de interés.

Ahora la policía busca primeramente al autor del crimen para después llegar a conocimiento de los móviles que le impelieron a cometerlo.

Las actividades policiacas han entrado en una fase de nueva actividad.

DE LA FUGA DE PRESOS EN TORTOSA

Tortosa, 26.—Se conocen nuevos detalles de la fuga de presos ocurrida ayer aquí.

Parece ser que en la calle les aguardaban dos individuos que forman grupo con los presos evadidos.

Verificada la evasión se dividieron en dos grupos, uno de los cuales cruzó el Ebro sin saberse qué dirección tomaría.

El otro, en el que figuraban los dos individuos que prepararon la fuga, a los presos condenados por la audiencia de Valencia, se dirigieron por el camino del Matadero.

Ha sido detenido ya uno de los fugitivos llamado Juan Alvaro Peralta y se tiene la impresión de que los restantes caerán pronto en poder de la autoridad.

Tarifa de publicidad

Precios de suscripción

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935 · 27 · SABADO · N. S. de Monserrat

Glosas sin importancia

PRIMAVERA

¡La Primavera gentil ha llegado!...

Me la han anunciado los pajarillos con sus alegres trinos, el azul del cielo con su eterna poesía, los niños alegres y parleros que corretean graciosos por los jardines perfumados entonando un himno al amor y a la vida.

Esta bella estación del año ha hecho su aparición vistiendo a los árboles de verdor, a los jardines melancólicos de fragantes flores, a los corazones juveniles de fe, de amor y de poesía.

Durante la alegre Primavera todo vive, todo retoña exhuberante con vitalidad misteriosa... Ante nosotros flotan hálitos de vida intensa, de amores, de leyendas...

Yo no sé..., pero con la misma alegría que brotan en los jardines las más hermosas flores, con el mismo poético encanto que suena la fuente bullidora, así sentimos palpitar dentro de nuestros corazones el optimismo y la esperanza. La misma metamórfosis que se opera en la naturaleza, se opera en nuestras almas como una bendición del cielo.

¿No sentís en estas mañanas abrileñas de oro y azul, una inefable sensación de bienestar, de compasión, de amor a todo cuanto nos rodea?...

¿No experimentáis paseando por el campo cubierto de flores, algo así como una caricia nupcial que nos hace amar a la vida?...

¿No habéis observado cómo al despertar vemos todo cuanto nos rodea cubierto de inefable encanto?...

El pedazo de cielo que divisamos desde nuestro balcón es de un azul más puro. Las flores que la mujer amada colocó solícita en nuestra mesa de trabajo, son más bellas que nunca..., hasta el rayo de sol que se filtra indirecto entre los stores del balcón, hiriendo alegremente la dulce penumbra de nuestro dormitorio, es más dorado, más poético...

Es la Primavera que llega florida y perfumada como mujer hermosa. La gentil Primavera que hermana con la juventud; la que nos trae amores y flores, recuerdos y esperanzas... ¡Ansias de amar que también es juventud y vida!...

"Hora de acaso y de discreto beso;
Hora crepuscular y de retiro
Hora de madrigal y de embeleso
De, "te adoro", de "ay" y de suspiro."

Que dijo el gran poeta Rubén Darío.

¡Bien venida seas, amada Primavera: das luz y alegría a los corazones que no aman, que son como flores desprovistas de aroma!

Cubre los campos de verde follaje, los jardines de aromas y flores; nuestras almas de alegría sana y luminosa.

Yo quisiera gozar eternamente de tu benéfica influencia, amada Primavera, princesita adorada de la ilusión. Ante tu cálido abrazo me siento vivir como en los mejores días de mi juventud.

Yo siento que en mi corazón aletea gozoso el pájaro azul de la esperanza; que mis ilusiones deshechas surgen evocadoras añorando tiempos pretéritos; que mis cadúcas piernas experimentan un vigor misterioso de juventud; que mis cansados ojos envejecidos de mirar traiciones, contemplan paternales a los hombres, sin que su presencia turbe el optimismo de mi vida.

Esta transformación te la debo a tí hermosa y gentil Primavera, con tus campos cubiertos de flores, con tu sol que parece que besa, con tus noches plateadas por la caricia maga de la luna.

Ante tu paso todo nace exhuberante como un himno a la vida, como una plegaria gigante a la Creación...

Todo resucita, todo se transforma bajo el conjuro misterioso de tu vitalidad extraordinaria, de tu juventud lozana y aromosa, que es anuncio fructífero de esperanza y de amor...

A. GONZALEZ T.

El Gobernador pasó el día de ayer en Jerez

Visita a las bodegas de González Byass.- Almuerzo en el Pantano de Guadalcacín.- El señor Armiñán consigue que desde el lunes trabajen en estos canales doscientos obreros más

El gobernador civil, Sr. Armiñán, acompañado de su secretario particular Sr. Rosal, que estuvo en Sevilla el día anterior, pasó la noche en una casa de campo, propiedad de unos amigos, y llegó a Jerez a las doce y media de la mañana, siendo esperado por el alcalde don Juan Narváez, presidente del Comité local del partido Radical, don Pedro Gutiérrez de Quijano; diputados a Cortes, Sr. Palomino y marqués de la Eliseda y algunos otros amigos.

También acompañaba al gobernador el comisario-jefe de Vigilancia, de Cádiz, D. Fernando Fagoaga.

En las bodegas de González Byass : : : : : : : : : :

Apenas dicha autoridad llegó a Jerez, se dirigió a las importantísimas bodegas de González Byass, seguido de sus acompañantes.

A dichos señores se agregaron D. Julio Varela y los periodistas señores Sánchez y Garrachón, que vinieron de Cádiz.

En estas bodegas, los visitantes fueron recibidos por el señor marqués de Torre-Soto y sus hijos don Manuel y D. Gabriel González Gordon.

Estos dos últimos señores mostraron al Sr. Armiñán y amigos las dependencias todas, dedicándoles grandes y apreciables atenciones.

En la bodega "La Constancia", que fué con la que inició este hoy importantísimo negocio D. Manuel María González, se sirvió un espléndido "lunch".

Los viajeros salieron altamente complacidos de la visita, no sólo por cuanto allí habían admirado, sino por la delicadeza de los señores González Gordon.

En el pantano de Guadalcacín

El Sr. Armiñán y sus acompañantes se dirigieron al pantano de Guadalcacín, donde esperaba el joven ingeniero D. José Luis de Lastra.

El incomparable Pepe Caballero sirvió en El Higueral un magnífico almuerzo, al final del cual los excursionistas vieron las enormes presas de este pantano, escuchando las interesantes indicaciones del señor Lastra.

De sobremesa hablaron gobernador e ingeniero, conviniendo en que desde el próximo lunes trabajen en estas obras doscientos obreros más, distribuídos así:

Trebujena, 5 grupos de a 10 obreros; Cádiz, 1 grupo de a 10; Paterna, 1 grupo de a 10; Jerez, 7 grupos de a 10, y Arcos, 6 grupos de a 10.

El ingeniero ha recibido la noticia de haberse ampliado el crédito para las obras de estos canales, lo que permitirá más adelante colocar más obreros.

Del viaje de Lerroux a Cádiz :

Hablando con el Sr. Armiñán, dijo éste, refiriéndose al viaje del Sr. Lerroux a Cádiz, que al llegar éste a Sevilla, le anunció su propósito de venir a comer a Cádiz, devolviendo así la visita que el alcalde le hiciera en Madrid al frente de la Comisión de fuerzas vivas.

Dijo también el gobernador que el resultado de las conversaciones con el jefe del Gobierno y la visita de éste a nuestra ciudad, está bien patente en el telegrama recibido por el alcalde y que en otro lugar publicamos.

A las siete de la tarde se emprendió el regreso a Cádiz, satisfechos grandemente de la excursión.

Apuntes de sociedad

En la mañana de ayer firmaron sus espo[n]sales la bella señ[o]r[i]ta María del Pilar Morales del Campo, hij[a] de nuestro estimado amigo el Int[e]rvent[o]r mu[n]icipal, don Ricar[d]o Morales M[o]n[t]oya, con el d[i]stinguido jov[e]n, de la sociedad madrileña, don Ricardo F[e]rná[n]dez y Díaz.

Testificaron el ac[t]o el alcalde de Cádiz don Joaquín Fernánd[e]z Repeto y [l]os s[e]ñores don Fernando Domínguez de Cepeda, do[n] Manuel Cerón Bohórquez y don José María Dávila.

La b[o]da se celebrará el próximo día 4 de mayo.

Nuestra enhorabuena, que unimos a las muchas que anticipadamente, están recibiendo l[o]s novios.

Pasa unos días en Sevilla nuestro respetado convecino don Agustín Blázquez.

Mañana, ve[s]tirá por primera vez las galas de la mujer, la bellísima y encantadora señor[i]ta Julia Galindo Martínez, a quien felicitamos cordialmente, así como a su distinguida familia.

Ay[e]r se recibió la triste noticia de haber fallecido en Barcelona, en las prim[e]ras horas de la mañana, d[e] la hermana del Alcalde de Cádiz don Joaquín Fernández R[e]p[e]to.

Poco después de conocerse la noticia fu[e]r[o]n muchas l[a]s personas que p[a]saron por la Alcaldía para personalmente expresar su pesar al señor Fernández Repeto como muchas también pasaron por su domicilio para firmar en los pliegos colocados al efecto.

Reciban todos los familiares de la finada y muy especialmente su herman[o] don Joaquín la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

Procedente de Madrid, donde reside, pasa temporada en Cádiz acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro buen amigo don Jorge Sharffaussen.

Sean bienvenidos.

Noticias de provincias

LERROUX SALE PARA MADRID

Sevilla, 26.—Esta noche ha salido para Madrid en el expreso el señor Lerroux en unión del subsecretario de la Presidencia y su secretario particular.

Acudieron a despedirle las autoridades, el ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández y Comisiones del partido que le hicieron objeto de una cariñosa despedida, a la que el señor Lerroux correspondió con elogios por las atenciones.

EXPULSADA DE ESPAÑA

Barcelona, 26.—Ha sido conducida a la frontera la mujer llamada "Flor de Lis", complicada en el contrabando de armas de la Generalidad.

FALLECE UN DIPUTADO DE ACCION POPULAR

Orense, 26.—Esta mañana ha fallecido el diputado de Acción Popular por esta provincia, D. Carlos Taboada Tundidor, a consecuencia de una lesión cardíaca. Llevaba enfermo unos tres meses, aunque últimamente parecía que había mejorado algo.

Era coronel retirado y abogado de gran fama y hermano del secretario del Congreso, D. Antonio, que ayer salió para Madrid.

MARTINEZ DE VELASCO EN ALGECIRAS. = CONFERENCIARA EN SEVILLA CON LERROUX

Algeciras, 26.—El Sr. Martínez de Velasco, que llegó anoche, salió esta mañana, según dijo, con dirección a Málaga.

No obstante, se supone que en realidad ha salido para Sevilla, donde se encuentra el Sr. Lerroux, y se cree que allí celebrará una conferencia con el jefe del Gobierno.

FALLECE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

León, 26.—En el sanatorio de Miranda, a donde fué trasladado desde el lugar del descarrilamiento de ayer, ha fallecido el comerciante Víctor Fernández Tapiac, de 38 años, casado, domiciliado en Bilbao, calle de Irarabarri.

Su esposa y un hermano tuvieron estuvieron presentes cuando fallecía.

En el mismo sanatorio se encuentra en grave estado David de González, el guardafrenos del tren y Sabino Rabanillo.

La máquina del convoy después del descarrilamiento siguió arrastrandose pues el maquinista había abierto la llave de aumento de velocidad.

ATRACO CONTRA EL CONDUCTOR DE UN CAMIONETA Y DISPAROS CONTRA EL COCHE DEL GOBERNADOR

Córdoba, 26.—Anoche tres desconocidos armados de escopetas interceptaron la carretera de Carcabuey a Cabra y atracaron al conductor de una camioneta, robándole treinta y cinco pesetas.

Momentos después pasó por el lugar un automóvil en el que iba el gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, que regresaba de un viaje de inspección acompañado de tres agentes de policía.

El chofer detuvo un momento el coche para salvar los abstáculos que habían puesto antes los atracadores y de súbito, sonaron varios disparos dirigidos contra el coche del gobernador, sin que resultaran heridos.

UN MITIN DE PROPAGANDA DE RENOVACION ESPAÑOLA. = HABLA EL SR. YANGUAS

Avila, 26.—Se ha celebrado un mitin de propaganda de Renovación Española, en el que hablaron Serrano Jover, que expuso el programa del partido; el ex ministro Sr. Yanguas Messía, que atacó a la Democracia y combatió las teorías de Azaña en relación con el problema religioso.

Por último, habló D. Antonio Goicoechea, que atacó al bloque gubernamental de derechas, calificándolo de concubinato. Censura al Sr. Gil Robles por sus concomitancias con Lerroux y dice que trata de evitarse una disolución de Cortes inevitable. Al comentar la última crisis, elogia la actitud del jefe de la CEDA. (Vivas y ovaciones al Sr. Gil Robles).

Continúa diciendo que si en el nuevo Gobierno se da preponderancia a las derechas, ellos no harán obstrucción, pero que tampoco pueden colaborar con la República.

Antes del mitin se inauguraron los locales de Renovación.

LOS ENVENENAMIENTOS DE GRANJA DE ESCARPE. - LA AUTORA TENIA QUE ENTREGAR UNA DOTE DE DOCE MIL PESETAS

Lérida, 26.—Durante la pasada madrugada y mañana de hoy, han continuado los comentarios por los fallecimientos ocurridos en Granja de Escarpes.

Ha sido detenida Dolores Clesvall a quien el pueblo señalaba como la autora de los envenamientos, y ha sido trasladada a la cárcel de esta capital.

En dicho puebol se ha concentrado la benemérita ante la excitación del vecindario. Parece ser que a última hora Dolores se ha confesado autora de los envenenamientos.

Se dice que hace unos días, Dolores se presentó en una farmacia adquiriendo cierta cantidad de arsénico con la excusa de matar a unos roedores y se supone que con él mezcló los alimentos. Las causas del crímen se suponen que Dolores tenía que entregar una dote de doce mil pesetas a la hermana de su marido y para evitarse el desembolso pretendió matar a la familia.

El matrimonio muerto es Raimundo Gui, de 29 años, que ha sobrevivido tres días a su esposa María Ariño de 24 años que falleció el domingo.

También ha muerto a causa del veneno el hijo de ambos, Pepito de nueve meses.

Hace aproximadamente un mes, falleció inesperadamente Constantino Castillo heredero de la casa, y hace unos seis meses, también de una manera extraña, dejó de existir la madre de María Castello, Teresa Ariño.

Todas estas circunstancias trata ahora de averiguar la policía.

Sociedad Gadit[a]no de Fomento

CONTINUACION DE LA LISTA NUMERO OCHO

Con TRES PESETAS

Don Antonio Mesa, Plaza de la República 14.

Don Francisco Fernández Chazarri, Buenos Aires, 19.

Don Manuel Pérez, Sacramento (Comestibles).

Don Juan Dueñas Salomón (Merced número 8) Panadería.

Don Pedro Muriel, Cánovas del Castillo 25.

Don Asterio García Martín, Robles 15.

Don Ceferino González, Moreno de Mora 43.

Don Augusto Chelman, Sagasta número 5.

Don Manuel Tallafé Liró, Callejones núm. 2.

Don Jerónmo Muñoz Arenilla, Sacramento 14.

Don Antonio Betancour, Sánchez Robledo 26.

Don Guillermo Rocha Valdera, Rosario 22.

Don Antonio Martín Rodrigo, Rosario Cepeda 22.

Don Manuel de Francisco Fernández, Santiago Terry 7.

Don Manuel Sánchez Rubio, Cánovas del Castillo 10.

Don Francisco Barquín Caire, Santa Inés, 6.

Don Narciso Lara Marmol, San Pedro 17.

Don Amador González Ceferino San José 7.

Don Antonio Gargallo, Cristobal Colón, 19.

Don Antonio Velo Cala, Ayuntamiento.

Don José María Prieto Sánchez Rosario, 31.

CON CUATRO PESETAS

Don Jesús Díaz Aguazo, Topete 10, (Puerta del Sol).

(Continuará).

La salu[d] en C[á]diz

Según el parte facilitado por la Administración del Cementerio, de esta ciudad, en el pasado día 25 no se registró enterramiento alguno en la necrópolis, lo que revela un excelente estado sanitario en la población, del que de veras nos congratulamos.

¡Aquí no comemos, pero no se muere nadie!

Tres profesores alemanes detenidos

BERLIN, 26. — Tres profesores han sido detenidos hoy después de una reunión del Sinodo Confesional que duró dos días.

En los círculos confesionales se dice que este es el primer golpe que dan las autoridades alemanas para acabar con el Sinodo Confesional.

MADRID

SE ENTREGA UN EDIFICIO MILITAR AL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA. - TEXTO DE LA DISPOSICION

Madrid, 26. — El ex alcalde de Pamplona don Nicasio Garballo, significado político de aquélla región, encomendó al diputado señor Araujo ciertas gestiones, efecto de las cuales es la siguiente orden ministerial que el señor Araujo ha facilitado hoy para su publicidad a un redactor de la "Agencia Logos":

"En orden del 2 del corriente se dijo al General de la Sexta División lo siguiente:

"Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto entregar el edificio denominado "Comandancia de Ingenieros" al Ayuntamiento de Pamplona, para cuyo fin se nombrará una Comisión mixta de personal de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de esa División (cuyos delegados se servirá nombrar a la mayor brevedad posible) y del Ayuntamiento de Pamplona, cuya Comisión mixta fijará los detalles en que se efectuará la entrega que servirá de base a la ley, que para llevar a cabo se redactará en su día y sobre la base de las siguientes condiciones:

Primera. — El Ayuntamiento de Pamplona, adqurirá el compromiso formal y ante notario de construir en terrenos de Guerra y en el plazo que la mencionada Comisión fije, un edificio igual por lo menos al actualmente conocido por "Comandancia de Ingenieros".

Segunda. — El Ayuntamiento de Pamplona, de acuerdo con la Comisión mixta, proporcionará adecuado alojamiento provisional y libre de cargas para Guerra, a todos los servicios y dependencias que hoy están instalados en el edificio que se va a ceder, durante todo el tiempo que duren las obras y entrega del nuevo edificio que el Ayuntamiento ha de construir y que sustituirá al actual.

Tercera. — Tan pronto haya el Ayuntamiento cumplido la condición anterior, entrará ya en posesión del edificio, podrá proceder a su derribo, así como a urbanizar la parte de solar que corresponderá a calle, mas en el resto del solar no podrá ni edificar ni venderlo mientras no tenga concedido el nuevo edificio que sustituirá a la actual "Comandancia de Ingenieros".

Una vez la citada Comisión haya llegado a un acuerdo acerca de los extremos que se la designan, lo notificará a este Ministerio a los efectos consiguientes."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hay quien desde Madrid se dedica a poner telegramas de los vulgarmente conocidos por "coladeras".

Decir que el Consejo de ministros habilitará créditos para obras que cuestan varios millones y no decir que eso es un trámite de los primeros y que tienen después que correrse otros muchos, es "coladera".

¡ Y eso no pasa ni en vísperas de elecciones, pollo !

Nuestra cordialísima felicitación al querido y buen compañero que representa al Gobierno en esta provincia, por el "maitre" que se buscó para que le arreglara todo lo relacionado con la comida dada en su casa particular al Sr. Lerroux y que, según alguno, fué de carácter íntimo.

¡ Cualquier día se encuentra "maitre" de tal representación !

Hay neutralidades que matan y hay preguntas que producen hilaridad.

Vean nuestros lectores la reseña de la sesión municipal de ayer y saquen la consecuencia.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta "La INNOVACION".

De un discurso:

"Parte de la Prensa, no toda, afortunadamente..."

Alguien hubiera dicho:

"Parte de la Prensa, no toda, desdichadamente..."

Después del Consejo, se hablaba ayer en Madrid del paro obrero y un destacado personaje decía:

=El paro, comparado con el que existe en Alemania y en Inglaterra, no es grave.

No se consuela quien no quiere.

Seguramente el que hablaba no estará muy parado... en la nómina.

No era portero. Estaba con O. Sánchez y con Garracnt. ¡ Era repertero !

Al llegar a una de las casetas de la Feria sevillana el Sr. Lerroux, le fué ofrecida una caña.

El Sr. Lerroux la bebió decidido, exclamando:

=¡ La vigésima caña !

Inmediatamente llamé por teléfono a Madrid para que enviaran treinta mil duros para las plagas del campo.

Si aquí nos lo hubiéramos llevado a "La Privadilla" y le damos veinte cañas, a esta hora tenemos trabajo en todas las factorías.

El domingo, "Ceuta Sport", de Marruecos, y "C. D. Victoria", de Canarias", a las cuatro de la tarde.

Para el próximo día 13 de mayo han sido citados Manolo Azaña y Santiago Casares para que vengan a la Audiencia de Cádiz a ver si se aclara lo de los tiros a la barriga.

Unico mes de mayo en que vamos a ver en Cádiz flores mustias.

Y que nos perdonen las flores la comparación.

Para hoy está anunciada en Madrid la gran partida de "tute" de la que tanto se ha hablado en estos días.

No sabemos si será de "tute arrastrao" o del otro; pero pronto saldremos de dudas.

De la Prensa:

"Mitin de izquierdas en Leganés."

Era su sitio...

=¡Sería fuerte la bofetada sin mano al presidente de la Cámara de la Propiedad, que hasta su representante municipal se puso en pie !

=¿ Pero también Ceballos se puso de pie ?

=Sí; pero sería para dejarle siquiera su sitio al delegado de la Zona franca.

De madrugada en Gobernación

HUELGA IMPEDIDA EN GALICIA

Madrid, 26.—En ausencia del señor Echenguren, que se encuentra enfermo, de madrugada recibió a los periodistas el Director general de Administración Local, Sr. Martí de Veses, quien manifestó que en Villanueva de Arosa (provincia de Pontevedra) se había producido esta mañana un incidente con motivo del proyecto de anexión de dicho Ayuntamiento al de Villagarcía.

El gobernador civil, cumpliendo instrucciones del Ministro de la Gobernación, reunió a los elementos de las tendencias anexionistas y de la contraria, llegando a un acuerdo que consiste en que serán anexionadas al Municipio de Villagarcía las parroquias que han manifestado su conformidad con tal anexión y continuarán formando parte del concejo de Villanueva las que se han mostrado opuestas al proyecto.

Como resultado de estas afortunadas gestiones, la huelga general que se había anunciado ha quedado sin efecto, reanudándose el trabajo y renaciendo por completo la tranquilidad.

El señor Martí de Veses terminó diciendo que por lo demás todas las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad absoluta.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21653

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
28
DOMINGO
San Pablo

ACTIVIDAD CRISTIANA

Esta actividad que es trabajo, labor, movimiento, diligencia, en una palabra, acción, Acción Católica, con todas sus letras, con todos sus deberes, con todas sus consecuencias, con toda la grandeza de una misión excelsa que las circunstancias reclaman y el Vicario de Cristo en la tierra recomienda—por no decir impone—a todos los católicos, porque en esta tempestad que amenaza aniquilar todos los valores, todas las creencias y todas las tradiciones, sólo un esfuerzo unánime de los católicos podrá conjurar el peligro.

Y es que el riesgo es inminente; el pueblo desertó de la iglesia, otros que por su cultura y posición no son "pueblo", frecuentan los templos y hasta los Sacramentos con una fé acomodatic a tal vez indiferente, sin preocuparse por los problemas latentes. Muchos se entregan de buena fé a las prácticas piadosas representadas por mil encantadoras nimiedades, de oraciones, devociones, novenas, septenarios y asociaciones, y se quedan tan satisfechos de esa vida devota y en cierto modo equivocada.

Equivocada porque no se les ocurre que existen cerca de ellos muchos seres que desconocen a Dios, que no tienen idea del deber, que consumen sus almas en aspiraciones insensatas, envenenadas por propagandas infames que les roban la fe, la paz y la esperanza, destruyendo la caridad, sin darles nada en cambio, y que esas almas que se pierden amenazando arrastrar con ellas veinte siglos de civilización cristiana, es preciso rescatarlas difundiendo el reino de Jesucristo en los individuos, en las familias y en la sociedad.

La Acción Católica es el "apostolado seglar", un apostolado fácil, al alcance de todos y en que cada uno debe hacer lo que sepa y lo que pueda como ya dijo aquel Apóstol extraordinario que se llamó Pablo: "el que ha recibido el don de enseñar, aplíquese a enseñar con celo; el que ha recibido el don de exhortar, exhorte con eficacia...". Y como queriendo, siempre se puede hacer algo, si todos trabajamos, el fruto será óptimo.

Es innegable que la vida moderna tiene exigencias ineludibles, que los deberes sociales roban tiempo, que el cuidado de la familia y la casa son obligaciones serias y prolijas... Pero por lo menos, ¿no se le podrá dedicar a la Acción Católica, una hora un día a la semana? ¿Es tan difícil presentarse al párroco comunicándosele para que a esos sesenta minutos les señale ocupación en ese campo extenso donde tantos trabajadores hacen falta?

Trabajo de catequesis, de propaganda, de estudio, de cooperación en ese engranaje de múltiples detalles que el moderno apostolado exige.

El que no puede disponer de tiempo, no negará un donat vo, que el dinero es también factor importante y el pedirlo y recaudarlo, otra de las misiones que han de correr a cargo de los obreros de esta colmena sagrada.

Aquí en Jerez hace ya años se constituyó la Acción Católica, durante los cuales ha evolucionado con arreglo a las normas dadas por los Prelados, adaptándose al ambiente y las necesidades de la localidad.

Una de las características de la Acción Católica de la Mujer, en Madrid, han sido las conferencias que cada día de la semana y sobre diferentes temas, ya instructivos o recreativos, se celebraban con el fin de aumentar los conocimientos y elevar la cultura femenina. Pero este procedimiento que en una ciudad populosa donde hay gente para todo, se puede poner en práctica, sería un fracaso en una pequeña urbe.

En cambio, en ésta, se han establecido escuelas, se han creado catequesis en las parroquias, socorrido enfermos, facilitado casamientos, celebrado bautizos, repartido ropas y hasta pequeños dotes, base para que algunas jóvenes puedan formar un hogar cristiano.

Y ésto, sacando donativos "a pulso", nombrando en las juntas parroquiales comisiones—desde luego a las que tengan aptitudes y gusto para ello—que visiten las casas de la feligresía, solicitando suscripciones, sin insistir mucho, pidiendo cortas cantidades, medio más seguro de obtener su perseverancia y animar a los demás en la imitación de tan buena obra. Otras se encargan de hacer el censo parroquial y no digamos de la juventud femenina que con todo el entusiasmo de los pocos años, hasta festivales han organizado como medio de allegar recursos a la obra.

Sobre todo es necesario un verdadero corazón y sentimientos de apostol, porque en todas partes, en la calle, en las visitas, en el tren, en el tranvía ¡hasta en el cine! se puede ejercer el apostolado seglar.

Con un celo discreto, con una amabilidad comprensiva, prestando favores que neutralicen odios de clase, hablando de Dios con oportunidad y eficacia, condenando lo malo, esté donde esté, y alabando lo bueno para que sirva de estímulo y levantándose con valentía, abandonando el local ostensiblemente, cuando en la pantalla se reflejen escenas que ofendan la moral.

¡Ah si cada uno pusiera el granito de arena de su cooperación, la Acción Católica florecería colmada de actividad y buenas obras!

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ.

NOTA DEL DIA

Muy breve el comentario, pero necesario; pues lo necesita esa reunión cuya celebración ha sido tema de las conversaciones desde hace varios días.

Como esperábamos, la reunión se celebró, y no ocurrió más que lo que también esperábamos: que todos coincidieron en sus puntos de vista que, probablemente volverá a celebrarse otra reunión antes que llegue el día señalado para presentarse el Gobierno a las Cortes, y que de todos el que menos ha hablado ha sido el señor Lerroux, pues sabe lo que va a pasar, aunque a España nó, con su sistema de "mañana será otro día".

No esperábamos, repetimos, otro resultado al que ha tenido la reunión celebrada ayer, pero aún siendo esto así, cabe preguntar: ¿Si todos están conformes en que el bloque parlamentario formado por radicales, cedistas, agrarios y demócratas, no debe romperse, a qué ese ruptura que ha aumentado la crisis todo este mes de Abril y parte del de Marzo?

Suponemos que sí difícil ha de ser al señor Lerroux presentarse al Parlamento con el Gobierno tal como está hoy constituido, no menos difícil le será a él o a quien presida el nuevo Gobierno, explicar las razones—por muchos recursos oratorios que se busquen—que existieron para romper aquella unión y volver hoy a soldar los pedazos rotos para continuar juntos los trabajos que antes los desunió.

Si algunos de esos grupos han rectificado sus programas, creemos lo más lógico y además lo creemos deber primordial, que expliquen en lo que cedieron, pues puede darse el caso que si lo cedido no estuviera de acuerdo con los postulados que utilizaron para obtener la representación parlamentaria, la vida después del 7 de Mayo se les hiciera bien difícil. Es necesario hablar más claro al país; es preciso saber a lo que se vá y porque se vá, no escondiendo todas las intenciones y todos los planes tras los socorridos trucos del interés nacional, tan continuamente maltratado, de la necesaria reforma constitucional, aprobada por muchos de los que forman el bloque mayoritario, o del nuevo recurso de estos últimos días de los asuntos internacionales.

Muy importantes y de gravedad todos estos asuntos, pero esta misma gravedad aconseja una explicación clara y concreta, y mucho más después de haber visto que tras unos viajes del señor Gil Robles a Valencia, del señor Lerroux a Sevilla y del señor Martínez de Velasco a Marruecos, ha podido encontrarse el maravilloso ungüento que pegue lo que tan frágilmente se rompió hace poco más de un mes.

Mientras formen parte de conglomerado los partidos que no titubean en llevar a la Constitución artículos que no pueden aceptar la mayoría del País; mientras continúen los que aseguraron que el artículo 26 de la Constitución era intangible; mientras continúe la buena armonía y la condescendencia con partidos de izquierdas; en tanto no se liquide tanto como hay que liquidar pronta y radicalmente, nosotros no podemos mirar satisfechos estas uniones entre los que públicamente confiesan a Dios y los que públicamente dicen que no creen en El.

Por circunstancias muy especiales, por la resolución de graves conflictos, no nos parecería mal una coincidencia en el mando, pero circunstancial, breve, y para ello sabiendo antes, conociendo de antemano las poderosas razones que a ello obligaran, nunca con el sólo enunciado de un "preciso es hacerlo así" o "el interés nacional" lo exige.

Por acatar esos programas a medias, por doblegarnos a lo que los directores de grupos querían, llegó España a lo que ha llegado. Ahora es necesario hablar más claro. El enemigo se vá relacionando gracias a esas t biezas encontradas donde debió encontrar justicia. Si vamos a seguir los sistemas que rompieron la unión anterior, no valía la pena de haber perdido todo este tiempo que sólo beneficiará a los que con la cesantía de ministros se han buscado con poco trabajo, una renta aunque la Hacienda nacional, y otras cuantas cosas más graves, queden maltrechas.

Al enviar nosotros el más respetuoso saludo de bien venida al nuevo general jefe de la Base Naval de Cádiz, le expresamos nuestros más fervientes deseos de que su gestión al frente de tan destacado cargo, sea en extremo acertada y beneficiosa, para cuya labor siempre podrá contar con nuestra más decidida colaboración.

No conviene excederse en el amor a la cultura

Hace poco que el Ayuntamiento adquirió unos libros, con motivo de la visita a Cádiz del camión-stand, de los editores españoles. Fueron unos miles de pesetas que se invirtieron, con invocación de la cultura y demás frases aplicables al caso.

En la última sesión municipal, la Comisión de Instrucción Pública, y su presidente el "incompatible" señor Rivera de la Coma, presentó otro expuesto para que el municipio invierta setecientas y pico de pesetas en otra nueva tanda de libros, y ahora para destinarlos a los Grupos Escolares. También, por supuesto, para que la cultura no experimentara perjuicios y de paso para que alguna que otra casa editorial no los sufra tampoco.

El hecho en sí de adquirir libros un Ayuntamiento no tiene nada de extraño. Bien es verdad—y en esto estamos conformes con lo que en Sala sostuvo el señor Derqui—que el Cabildo tiene otras apremiantes necesidades a que atender, incluso en orden a la cultura y muchas deudas que pagar, en la esfera de lo material.

Pero pase esto y entremos en el fondo del asunto. Es el caso que esos libros que nuestra Gestora intenta comprar no son todo lo apropiados para el fin que se persigue. Según nos dicen, serán, por el contrario, perjudiciales para las inteligencias infantiles, ya que muchos de ellos, moral, política y religiosamente, incluso, han de ser nocivos para los pequeñuelos.

Pudo conseguir el señor Derqui que la moción de la Comisión no se aprobara. Como recurso, se decidió que el asunto volviera al seno de aquélla para que hiciera una selección—suponemos que llevando otra vez la cuestión a Sala—y escogiendo aqullos volúmenes que se estimaran convenientes. Pero, nosotros, estimamos que no basta con eso; es necesario más.

Públicamente se dice que entre los libros que el Ayuntamiento quiere adquirir para los grupos escolares, y que el señor Rivera proponía, existen volúmenes de doctrinas marxistas, de cuestiones sexuales, de temas revolucionarios. Se dice eso y mucho más.

Y como tales extremos conviene que queden perfectamente aclarados, y dsvanecidos, si son conversaciones de la calle, nos peritimos rogar al señor Alcalde que ordene la publicación en la prensa de la lista íntegra de los libros que se adquieran, con títulos, autores y precios.

Así quedarán tranquilas las familias pobres que envían sus hijos a las eccuelas municipales y el pueblo de Cádiz podrá apreciar en qué clase de cultura se invierte el dinero de sus contribuyentes.

Y conste que nuestra opinión es que los mejor de todo sería destinar esa suma a Cantinas Escolares, por ejemplo, y que el vendedor de eso "bonita" colección, con eugenesia y todo, continuara su camino hacia otros Ayuntamientos, donde sobrarán más las pesetas o donde se tuviera el decidido propósito de convertir las bibliotecas de las escuelas en esos islotes revolucionarios que son muchos kioscos callejeros.

El Excmo. Sr. Patriarca concede el que con sólo dos visitas pueda lucrarse hoy domingo el Jubileo del Año Santo

Al objeto de que no quede nadie sin lucrar las gracias del Jubileo del Año Santo, y para que puedan de nuevo ganarlas aquellas personas que lo deseen, nuestro Excmo. Prelado han concedido benignísimamente el que dicho Jubileo pueda ganarse hoy con sólo dos visitas, habiendo antes confesado y recibido la Sagrada Comunión.

Las visitas serán colectivas en la Santa Iglesia Catedral, en la siguiente forma:

La primera, uniéndose a cualquiera de las visitas colectivas que efectuarán las Parroquias de Cádiz a las horas siguientes:

Parroquia de Santa Cruz.—A las doce en punto.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A la una de la tarde en punto.

Parroquia de San Antonio.—A las dos de la tarde en punto.

Parroquia de San Lorenzo y de Nuestra Señora de la Palma. A las tres en punto.

La segunda visita se hará también colectivamente, a las cinco y media de la tarde, dentro del ejercicio eucarístico anunciado para dicha hora, al que es condición precisa acudan cuantos hayan hecho la primera visita con alguna de las parroquias, pues solamente de este modo se cumplen las dos visitas prescritas.

Las horas de las visitas colectivas son en punto y pueden los fieles unirse a cualquiera de las Parroquias, en la hora que les sea más cómoda. La segunda visita, como se dice, es válida para todos los que hayan realizado la primera en las horas que se señalan.

Como quiera que las visitas no ocuparán la hora entera, los fieles que asistan, deberán quedarse acompañando al Señor, que estará expuesto desde la terminación del Pontifical de ese día, orando por las intenciones de Su Santidad y de la Iglesia y dando gracias a Nuestro Señor por las mercedes que con este Jubileo concede a todos los cristianos.

Sepan apreciar los fieles de Cádiz la benignidad del señor Patriarca al conceder las facilidades máximas para que sus diocesanos se aprovechen del santo tiempo del Jubileo, y acudan hoy a la Santa Iglesia Catedral a dar público testimonio de su fe.

"El sabe—dice—que no se remediaría la "dura vida de todo el pueblo" compartiéndola. Por eso, sabiamente, se abstiene de hacer renuncia a sus bienes—cuya conservación y acrecentamiento, por otra parte, nosotros le deseamos de todo corazón. Y limita su sacrificio a la prudente y meritoria labor de recomendárselo a los demás. Los cuales—digámoslo de paso—harán bien en no escucharle. Si se atuvieran al riuguroso franciscanismo de sus predicaciones y prescindieran de todos los gastos superfluos—irritantes, no lo discutimos, para una observación superficial—no harían sino agravar la crisis, limitando aun más las posibilidades de trabajo".

"Estamos seguros de que el primero de Mayo—escribe "La Voz"—día en que estarán abiertos, cafés, restaurants y bares y tabernas y en que circularán tranvías, autobuses y taxis, no ocurrirá nada desagradable... Cesen, pues, en su mala obra los alarmistas. El primero de Mayo será un día de paz".

Se refiere "El Siglo Futuro" a un artículo publicado en "L'Humanité" y dice: "El bloque revolucionario lo forman socialistas, marcelinistas, albornocistas y azañistas, dirigidos por los agentes de Moscú. La información es certera y el impulso es extranjero. Quedamos advertidos".

La última hora política

LA CEDA CONTINUA MANTENIENDO SUS ASPIRACIONES MINIMAS. - UN GOBIERNO VERDADERAMENTE PARLAMENTARIO. - PARECE SER QUE NO HA HABIDO ACUERDO CONCRETO. - EN LA PROXIMA REUNION SE ENTRARA A FONDO EN EL PROBLEMA POLITICO. - A MEDIADOS DE LA PROXIMA SEMANA, EL SEÑOR LERROUX PRESENTARA AL JEFE DEL ESTADO LA DIMISION DEL GOBIERNO.

Madrid, 27.—Como se preveía, en la reunión celebrada por los cuatro jefes no ha dado otro resultado que el de desvanecer posibles recelos en cuanto a personas.

Los reunidos dedicaron el tiempo casi por completo a tratar de la posibilidad de que uno cualquiera de los cuatro pudiera recibir el encargo de formar Gobierno.

Coincidieron todos en que este signado, los otros tres le apoyarían supuesto, y sea cual fuere el deresueltamente. Desvanecido este recelo, se respeta y queda libre la prerrogativa presidencial.

Por parte de la Ceda, se mantiene íntegramente lo que se llaman aspiraciones mínimas. Es decir, que con independencia de la persona que sea encargada de formar Gobierno, la Ceda sostendrá su posición, ya que considera que es una exigencia mínima de la dignidad del partido y, además, responde a las necesidades del país: Que se constituya un Gobierno verdaderamente parlamentario, que pueda afrontar resueltamente los problemas actuales y, desde luego, que ese Gobierno se inspire en los principios fundamentales de la Ceda. Para lograr esto, se considera necesario por Acción Popular el mínimo de cartera ya conocido.

De las impresiones recogidas a última hora, se puede asegurar que no ha habido acuerdo concreto y que únicamente la reunión, como se tenía descontado, sólo ha servido para disipar algunos recelos. Desde luego ha habido gran cordialidad y coincidencia en este punto.

En la próxima reunión se entrará a fondo en el problema político que se ha plantear, sin duda alguna, a mediados de la semana que viene, en cuya fecha el señor Lerroux acudirá a Palacio a presentar la dimisión del Gobierno ante el Jefe del Estado.

Han coincidido también los reunidos en que la jefatura del futuro Gobierno sólo puede ostentarla uno de los cuatro, y que no prestarán apoyo alguno a Gobierno presidido por otra personalidad.

En San Fernando

Se posesiona de la Jefatura de la Base Naval, el vicealmirante señor Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias

Como anticipábamos en nuestra anterior edición, a las once de la mañana de ayer, tuvo lugar el acto de la toma de posesión del mando de la Jefatura de la Base Naval Principal por el vicealmirante de la Armada excelentísimo señor don Sebastián A. Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias, recientemente nombrado para el mismo.

Le hizo entrega de dicho mando, el General segundo, jefe de la citada Base Naval, Exco. Sr. Don Francisco Márquez Román, quien interinamente desempeñaba aquella jefatura.

Posesionado de su nuevo e importante cargo el señor Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias, hicieron su presentación ante Su Excelencia el Jefe de Estado Mayor, interino, capitán de fragata don Manuel Garcés de los Hoyos; coronel jefe de los Servicios de Intendencia, don Manuel Otero Brage; coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, don José Carlos Camargo; juez Permanente de Causas, capitán de navío don Ramón Nuche; coroneles jefes de los ramos de Artillería e Ingenieros Navales, don Manuel Buada y don Antonio Mas; subdirector del Observatorio Astronómico, don Wenceslao Benítez; teniente coronel jefe del batallón de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera Monzorro; director y subdirector del Hospital de San Carlos, secretario de la Comandancia General del Arsenal, capitán de fragata don José Dueñas Ristori; director y subdirector de la Escuela de Torpedistas y Electricistas, don Antonio Amusátegui y don Federico López y Ruiz de Samovia; comisario del Arsenal, don José Hurtado; jefe de la Base de Submarinos, don Federico Parra; jefe del Polígono de Tiro, capitán de corbeta don José Martínez Amusátegui; comandantes de los cañoneros "Lauria" y "Canalejas", capitanes de corbeta don José Cervera y don Federico Monreal; comandante del "Torpedero núm. 19", don José María Ragel; y todos los jefes y oficiales de las distintas secciones de la Jefatura de la Base Naval.

El señor Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias, que cuenta en ésta con muchos afectos, fué muy felicitado por su designación para el aludido cargo.

Comentarios de la Prensa madrileña

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid, 27.—La mayoría de los periódicos de la noche dedican sus comentarios a la reunión de los cuatro jefes del anterior bloque gubernamental.

"Si ha de reconstruirse el bloque, si ha de formarse un Gobierno compuesto de los cuatro partidos, es evidente que su presidencia debe corresponder al señor Lerroux, que es de los cuatro jefes el que reune, a su experiencia política, la garantía de republicanismo de que carecen los otros tres, y una mayor serenidad que se ha demostrado todavía hace muy poco tiempo en lo referente a los indultos, que una de las cuestiones más importantes que pudieron presentársele al régimen republicano para mostrar que efectivamente lo es, escribe "Diario de Madrid".

"Diario Universal" es partidario de que si la Presidencia del nuevo Gobierno ha de recaer de nuevo en el señor Lerroux, no se vaya a las consultas: "Ahora dice, hay muchas razones que aconsejan ese proceder sencillo: la crisis se resolvió nombrando al Ministerio actual y está demasiado próxima para que aún suponiéndoles la máxima versabilidad y no habiendo variado en lo más mínimo las circunstancias, hayan variado sus opiniones ni hayan de modificar su consejo: no habrían de decir nada nuevo y no vale la pena de molestarles".

"Queremos—escribe "La Nación"—que se constituya un Gobierno con un programa de acción y que ese programa tenga la publicidad debida y la ejecución rápida que exige el interés de los españoles: si por si acaso ese interés puede ser servido y satisfecho en las circunstancias actuales".

"Informaciones" dice: "No ha habido discrepancia, en efecto. Y en cuanto al detalle, ha sido puesto al margen del contenido de la conferencia y ha quedado la resolución al arbitrio personal del señor Lerroux, en quien los reunidos han depositado la confianza que merecen su patriotismo, su lealtad y su severo sentido de la justicia".

"Ya" dice que por encima de lo accesorio está lo fundamental y permanente. "Y en este caso nada lo es tanto como desembocar de una vez en una situación que ofrezca garantías suficientes de estabilidad y de firmeza. España ante la conferencia de los cuatro, como ante las demás incidencias y episodios de la trama política, no pide más que ésto: un Gobierno".

Otros temas: se refiere "La Epoca" a lo dicho por el señor Primo de Rivera respecto a la renuncia de las riquezas y gastos superfluos.

Las obras del Puente de la Florida

El diputado a Cortes señor don Ramón de Carranza, recibió ayer del subsecretario de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"Complázcome participarle que con este fecha firmádose libramiento 923.383 pesetas para puente La Florida, sobre río Guadalete. Saludos."

Clausura del Año Santo en Cádiz

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

De conformidad con lo preceptuado por Su Santidad el Papa, y para unirse a los actos que se han de celebrar en Lourdes, tendrán lugar hoy los siguientes cultos:

A las nueve y media: MISA PONTIFICAL, que oficiará el EXCMO. y RVDMO. SR. PATRIARCA, OBISPO DE LA DIOCESIS, y en la que predicará el M. I. SR. LCDO.. DON PEDRO JESUS BRAVO Y SOBRADO, canónigo; cantando la Misa las Juventudes Católicas masculina y femenina.

Al terminar la Santa Misa, se expondrá a S. D. M., que continuará a la adoración de los fieles hasta la tarde; estableciéndose turnos de vela.

Por la tarde, a la terminación del Coro: Santo Rosario, plática por el M. I. SR. LCDO. DON CAYETANO MEJIA ABADIN, canónigo; Procesión claustral con el Santísimo, en que oficiará de Medio Pontifical S. E. Reverendísima; Bendición Sacramental y Reserva Solemne.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). San Pablo de la C.

SANTO DEL LUNES

San Pedro de Verona.

SANTO DEL MARTES

Santa Catalina de Sena.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en las Descalzas.

El martes en Santo Domingo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

CLAUSURA DEL AÑO SANTO

Durante todo el día, las Parroquias harán las visitas colectivas y por la tarde a las cinco y media acto eucarístico con sermón por el M. I. Sr. Licenciado don Cayetano Mejías Abadín, Canóigo, Procesión claustral y Reserva solemne.

Solemne Tríduo que a la inmaculada Virgen María Reparadora, dedican sus Hijas del Convento de Cádiz y las Congregaciones en él establecidas, del 30 de Abril al 2 de Mayo de 1935.

Por la tarde a las cinco: Estación, Santo Rosario, Tríduo, Sermón, Bendición Solemne y Reserva. Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. José María Gutiérrez Silva S. J.

Primer día del Tríduo.—A las nueve y media: Se bendecirá el nuevó cuadro de María Reparadora. Acto seguido se expondrá Su Divina Majestad y se celebrará la Santa Misa con plática por el mismo Padre. Por la tarde oficiará en la Bendición y Reserva el Excelentísimo señor Patriarca de las Indias Obispo de Cádiz y Ceuta.

Día 2 de Mayo: Festividad de María Reparadora.

A las ocho y media: Misa de Comunión General con plática por el M. I. Sr. Dean, para todas las Congregaciones de este Convento y demás personas que deseen asistir.

Por la tarde terminará con el Acto de Consagración a María Reparadora y la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Intenciones por que se aplican estos cultos:

Día primero: Una devota de la Santísima Virgen por sus intenciones.

Día segundo: Sr. D. Fernando Gutiérrez de la Concha, por sus difuntos.

Día tercero: Excmo. S. D. Luis Gómez Aramburu, en sufragio de su esposa la Excma. Sra. doña Dolores Gibaja (q. e. p. d.)

IGLESIA DEL CARMEN

La Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, celebrará una Misa solemne el lunes 29 a las ocho y media de la mañana, con motivo del aniversario de su fundación.

En ella recibirán por primera vez el Pan de los Angeles los niños y niñas preparados por la Asociación.

Se invita a todos los socios, acudan a este acto.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Como se ha venido anunciando, hoy domingo 28 a las diez y media de la noche, tendrá lugar en la Santa Cueva el Ejercicio Eucarístico con que esta Sección Adoradora Nocturna se une a los actos que se han de celebrar en Lourdes con motivo de la clausura del Año Santo de la Redención.

El Consejo Directivo de la Sección, encarece a todos los Adoradores su cooperación personal, asistiendo a dicho Ejercicio cuyo orden es el siguiente:

A las 22 y 30 salida de la Guardia, Exposición de Su Divina Majestad y Plática de presentación de la Guardia a cargo dl M. I. Sr. don Pedro J. Bravo Sobrado, Canónigo de la Santa y A. I. C.

Terminaad la plática, rezo de la Estación Mayor al Santísimo Sacramento y Santo Rosario a Nuestra Señora, Trisagio, Te Deum solemne y Reserva a las doce en punto, retirándose la Guardia.

El tiempo que media entre el Trisagio y el Te Deum lo emplearán los Adoradores en meditar sobre el hecho portentoso de nuestra Redención, llevado a cabo en el árbol de la Cruz por Nuestro Señor Jesucristo, dando a Dios infinitas gracias por ello y pidiendo se operen en el mundo los grandes frutos de la Sacratísima Pasión y Muerte de Nuestro Redentor para la santificacón de todo el género humano.

Pónese en conocimiento de los señores Adoradores que la Sección asistirá en Corporación y con Bandera a la procesión con el Santísimo Sacramento, que tendrá lugar hoy domingo por la tarde a la terminación de Coro en la Santa y A. iglesia Catedral, en que oficiará de Medio Pontifical S. E. Reverendísima.

A tal efecto, se recomienda a todos los Adoradores la más puntual asistencia, debiendo estar todos reunidos a la terminación de los actos que precederán a la procesión, en la Capilla que designe el Cabildo, para unirse en el cortejo cuando se les indique.

Se advierte a los señores Adoradores, que deben llevar puesto el distintivo.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A SEVILLA

El Gobernador civil don Luis Armiñán salió al medio día de ayer para recoger a su señora que con su padre encontrábase pasando unos días en el campo y continuar a Sevilla, donde permanecerán hasta la noche, que regresarán a Cádiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para mañana lunes, fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Ignacio Molina, Cajero Habilitado de la Guardia Civil, Ayuntamiento de Cádiz y Depositario Pagador.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, en la siguiente forma:

Día 2 de mayo 1935: Nóminas de Hacienda, tropa, guerra, jubilados, trigo, remuneratorias y cruces pensionistas; de 3'30 a 5'30.

Día 3 de mayo 1935: Nóminas de jefes y oficiales retirados por la edad, clase de retirados especiales, reserva; de 3'30 a 5'30.

Día 4 de mayo 1935: Jefes y oficiales especiales, Marina y Clero; de 3'30 a 5'30.

Día 6 de mayo 1935: Todas las nóminas en general y cruces pensionadas; de 11 a 1.

Día 7 de mayo 1935: Retenciones; de 11 a 1.

Cádiz, 27 de abril de 1935.—El Delegado de Hacienda, *J. J. Granja Caballero.*

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: Don Rafael Bernal, don Joaquín Fernández Repeto, don Francisco Benítez don Francisco Folla, don Manuel Serdio, don Ramón Grosso, don Eusebio Rodríguez y los Alcaldes de Chiclana y Puerto de Santa María.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Fernánedz Repeto: Don Julio Verala, don Juan García de Sola, don Miguel Delgado Moreno, don Enrique Levenfeld, don Juan J. de Granja, Delegado de Hacienda; don Juan Luis Martínez del Cerro y Picardo, don Joaquín Rodríguez Mantecón, coronel de Carabineros; señor Administrador de Aduanas, y don Francisco Romero Lerroux.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de la fecha:

Vacunas mayores, 14, con 1.933 kilos.

Cerdos, 8, con 887 kilos.

Lanares, 5, con 96 kilos.

Cabrías, 3, con 4 kilos.

Total: 30, con 2.957 kilos.

Cádiz, 26 de abril de 1935.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL 28 de ABRIL DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Cuarto Capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

DESTINOS

En la propuesta de destinos del presente mes se destina al oficial segundo de Oficinas Militares, don José Gutiérrez Gilabert, a la Comandancia Militar de Cádiz, y al auxiliar administrativo don Eloy Martín Castro, de la Comandancia Militar de Cádiz, a la de Las Palmas.

Vida marítima

La jornada de ayer comercialmente no ofreció gran interés, pues si bien pasaron por nuestro puerto varios buques, en verdad poco movimiento proporcionaron.

El eje de la jornada lo fué el vapor correo de las islas Canarias, "Isla de Tenerife", que tomó entrada procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general, desembarcando en nuestro puerto treinta y dos pasajeros.

Entre los desembarcados figuran la señorita elegida "Miss Canarias 1935", Alicia Navarro Cambronero, a quien acompañan su hermana Olga y su tía doña Araceli Cambronero.

Esta bellísima "miss" era esperada en el muelle por periodistas y fotógrafos, como también por el secretario particular del Alcalde, el que dióle la bien venida en nombre de la ciudad.

El resto del movimiento del puerto estuvo en los vapores: español "Isla de Menorca", llegado de Larache y Arcila, con catorce pasajeros y carga general; inglés "Colón", llegado de Santander, Pasaje, Vigo y Lisboa, con carga general; saliendo por la noche para Málaga.

Pro Monumento García Gutiérrez

Lista de la Junta Nacional que preside don Fernando Salado Olmedo:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, don Luis de Armiñán, 100 pesetas.

Don Pedro Domecq y Compañía, 100.

González Byass, 100.

Osborne y Compañía, 100.

Cuvillo y Compañía, 100.

Don Augusto Haupold, 100.

Don Javier Jiménez, 75.

Don Francisco Quijano, 50.

Don Antonio Barbadillo, S. L., 100.

Hidalgo y Compañía, S. A., 100.

Florido Hermanos, 100.

Argüeso Hermanos, 100.

Hijos de Otaolaurruchi, 100.

Lista de la Junta local que preside don Tomás Collantes Lloredo:

Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, 500 pesetas.

Sr. Alcalde Presidente, 100.

Don José Vélez Sánchez, 250.

Don Ramón de Carranza, Diputado a Cortes, 100.

Don Miguel Martínez de Pinillos, Diputado a Cortes, 250.

Don Manuel Moreno Herrera, 100.

Don José María Pemán, Diputado a Cortes, 50.

Asociación Patronal, 100.

Sindicato Agrícola Católico, 50.

Sindicato de Obreros Viticultores, 50.

Asociación de Obreros y Empleados Municipales, 50.

Casino Chiclanero, 100.

Círculo Chiclanero, 50.

Banco Español de Crédito, 100.

Don Primitivo Collantes Lloredo, 125.

Don Tomás Collantes Lloredo, 125.

Don Manuel Romero Pérez, 100.

Don Antonio Arbolí e Hidalgo, 100.

Don José Gallardo, Matador de Toros, 200.

Don Sebastián Guerrero Benítez, 50.

Sra. Viuda de José Barberá Moreno, 50.

(Continuará.)

Ayer llegó a Cádiz "Miss Canarias"

A las dos y media de ayer tarde atracó al muelle número 1 en nuestro puerto el vapor "Isla de Tenerife", a bordo del cual venía "Miss Canarias".

En el muelle esperaban los reporteros y el secretario particular del Alcalde, que llevaba el encargo de saludar a la guapísima viajera.

La señorita Alicia Navarro Cambronero, "Miss Canarias", que tiene diez y nueve años, morena, es belta, elegante y tan simpática como bonita, viene acompañada de su hermana Olga, también muu linda; de su tía la señorita Araceli Cambronero y de su novio don Alfonso Santaella.

Después de revibir los saludos de los representantss de la Prensa y el del Alaclde y un ramo de flores que le fué entregado por el corresponsal de "Ahora", don Antonio O. Sánchez, en nombre de dicho periódico, el juven Dubois obtuvo varias fotos.

Como se le preguntase si esperaba ser "Miss España", dijo que no llevaba ambiciones, sino únicamente la pretensión de dar un paseíto y ver Madrid.

Apenas desembarcó "Miss Canarias y sus acompañantes marcharon al Hotel de Francia, dieron unos paseos por la ciudad y a las siete de la tarde salieron en el exprés con dirección a Madrid.

Sentido fallecimiento

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios Nuestro Señor en la noche del viernes, el que fué muy estimado amigo y convecino don Manuel Marzán y de Pineda (q. s. g. g.)

La conducción al Cementerio en la tarde de ayer, evidenció una vez más el aprecio con que cuenta en Cádiz esta familia y las simpatías que el finado gozaba.

Se hizo cargo del cadáver el clero de la parroquia del Rosario, yendo el preste el coadjutor don José Rey Guerrero.

Presidían el duelo, su Director espiritual, R. P. Fray Redento de la Cruz, de la Orden carmelitana; M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; don Antonio Rodríguez Guerra, subdirector de Matagorda; don Salvador Cascales, don Benito Benítez Gómez, don Juan Soldevilla Santaolalla, don Guillermo Supervielle, don Ricardo Fernández de la Puente, don Miguel Martínez de Pinillos, don Ernesto Lalanne y otros señores que acompañaban a sus hermanos nuestros queridos amigos don Pedro y don José María Marzán.

Al llegar el cadáver a las Puerta de Tierra, se organizó la comitiva encabezada por el clero de la parroquia de San José, yendo de capa el coadjutor presbítero señor Roldán.

En la capilla se cantó solemne oficio de sepultura.

Nuestro más sentido pésame a la apenaba madre, hermanos y demás familia.

Nuevas directivas

LA DE LA AGRUPACION DE ANTIGUOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS CATOLICAS PONTIFICIAS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SAN ANTONIO (VULGO DE LA VIÑA)

En junta general celebrada por esta Agrupación fué elegida la siguiente directiva:

Presidente: Don Tomás Alonso.

Secretario: Don Angel Gallego.

Tesorero: Don José Llull.

Bibliotecario: Don Juan Villa.

Vocal primero: Don Pedro Cantero.

Vocal segundo: Don Santiago Peral.

Vocal tercero: Don José Gestoso.

Vocal cuarto: Don Ramón Alcedo.

PEÑA MIRANDILLISTA

En Asamblea celebrada el viernes último, quedó designada la siguiente junta directiva.

Presidente: Don Joaquín Romero Abreu.

Vicepresidente: Don Juan Dueñas Salomón.

Tesorero: Don Alejandro Cobos Moreno.

Secretario: Don José Lamas Sánchez.

Vocal festejos: Don Antonio Lustre.

Viaje de práctica

Como ya dimos cuenta a nuestros lectores, el próximo lunes, a bordo de la motonave "Villa de Madrid", embarcarán con objeto de efectuar un viaje de práctica a bordo de dicho buque los alumnos del último curso de los estudios de la Escuela Oficial de Náutica de esta capital.

Al frente de la expedición va el catedrático de dicho Centro, don Emeterio Cesáreo Diego Somonte, integrando la expedición los alumnos de Náutica Leopoldo Seijas Ortega, Jaime Goncchetegui Taboada y Antonio García Fernández, y alumnos de máquinas Emilio Bish Medina, José María López Rembado, Manuel Zambonino Llul, José Gutiérrez Robles y Antonio Martínez Sánchez.

Acción Católica

Deseando que los actos que han de celebrarse en el día de hoy en la S. y A. I. Catedral, para conmemorar el último día del Año Santo, tengan la mayor solemnidad, se invita a todos los católicos y de manera más especial a los afiliados a esta Obra, a concurrir al Pontifical, que comenzará a las nueve y media de la mañana; al manifiesto, a fin de que esté el Señor muy acompañado durante todo el día, y cuyo manifiesto comenzará a la terminación de la misa; y, por último, al acto de la tarde, que comenzará a las cinco próximamente y que terminará con una procesión con el Santísio, que conducirá nuestro Prelado, el cual dará después la bendición.

En el Mundo entero el día de hoy será de gradísimas fiestas religiosas, para cerrar dignamente este acontecimiento mundial, la conmemoración de nuestra Federación. El Papa, todos lo sabéis, ha querido se celebre de manera esplendorosa, hasta el punto de haber concedido a Lourdes un privilegio hasta ahora nunca obtenido, la celebración de la Santa Misa sin interrupción durante todas las horas del día y la noche por espacio de tres días, habiendo enviado al Eminentísimo Cardenal Paceli como legado suyo para presidir esas fiestas.

Unámonos, pues, desde aquí a todas estas intensas manifestaciones de fe y de amor, y demos en el día de hoy una nota muy fervorosa de religiosidad, dedicando el día entero a orar ante el Santísimo en la Catedral y a asistir a la procesión, los hombres, formando parte de ella; las mujeres, llenando los ámbitos de nuestro primer templo.

Al dar gracias en nuestras oraciones por ese sublime misterio de amor, que durante este tiempo se ha conmemorado, nuestra Redención, no olvideos también de pedir por el Papa, que con tanto celo dirije la Iglesia, y por nuestro Prelado, que igualmente rige con tanto acierto esta Diócesis. Y si a esas súplicas queréis unir otra en favor de la Acción Católica, Dios os lo pagará, que es Obra que ahora se viene organizando en España y es de la mayor importancia que todos cuantos se precian de católicos se inscriban en ella, y ponga cada uno de su parte lo que pueda, para que en breve podamos comprobar que el deseo vehementísimo de Su Santidad, de que la Acción Católica se extienda por todo el Mundo, es un acierto más que añadir a los muchos que lleva conseguidos en su pontificado.

Resumen semanal de la Bolsa

Madrid, 27.—Es difícil obtener una característica de conjunto para esta última semana bursátil, que no sea la de inquitud e irregularidad en que el mercado ha debatido.

Han perdido fuerza de actualidad las noticias de índole económica y financiera que en las semanas anteriores venían influyendo en la marcha de los corros y ha reaparecido la política con todo su empuje. Política, ave del mal agüero en la Bolsa, que proporciona de vez en cuando motivos de alegría, pero que por lo general despierta en el mercado jornadas de incertidumbre.

Y esto es lo que ha ocurrido en esta ocasión: incertidumbre de todas clases ante el porvenir político. A medida que se acortaba el plazo para la celebración de la tan anunciada "conferencia de los cuatro", la Bolsa fué perdiendo arrestos y todo se resolvía en espera, en nuevas esperas.

Justo es decir, sin embargo, que el mercado ha sabido aprovechar con gran provecho este paréntesis del mes de abril que se le ofrecía a primera intención como una gran interrogante. Con sabrosas promesas se inició el mes, pero venía del campo que precisamente ha sido menos fértil: del campo político. Pero a los pocos frutos que esta actividad ha proporcionado al negocio bursátil, se sobrepusieron los beneficios que otros factores financieros ha reportado, y el balance, en definitiva, resulta favorable.

Irregular, por consiguiente, esta última semana que cierra, pudiera decirse, el mes de abril.

Dos sesiones flojas, una de firmeza y la última desorientada. Este es el resumen de la semana que aparece también disinuída en una jornada. La primera, por haber sido declarado inhábil el lunes de Pascua.

Los tres primeros días parecía que el mercado jugaba al alza, y a la baja, y un día sí y otro no. Al cerra, sin embargo, predominan las bajas.

En el negocio, en el curso de esta semana, no ha sido muy intenso. Menos, desde luego, que en la semana anterior, relativamente, puesto que a los tres días de sesión en la semana anterior corespondieron 28'1 millones de pesetas nominales negociadas, y a los cuatro días de esta última corresponden 27'7 millones.

No hubo, pues, durante los días de vacación lo que en el mercado se llama acumulación de órdenes.

Han faltado las realizaciones de beneficios, causa principal, después del factor político, de los diferentes altibajos que en el mercado se registran.

La liquidación de fin de abril se presenta interesante. A ella obedecían, al parecer, las diferentes presiones que en el mercado catalán se notaban en los últimos días, y el intento de resurgir que se registró después del cierre en la sesión del viernes.

En el traspaso de posiciones no se ha notado hasta ahora nada anormal. Falta tan sólo un día de dobles y hay que esperar a última hora.

SECCION MARITIMA

Apuntes de sociedad

La desgraciada situación de los parados de Paterna y Trebujena, que por falta de trabajo están careciendo de lo más necesario, ha movido a los elementos que realizaron la gran función benéfica que en el pasado mes de marzo dió en el Gran Teatro Falla la Federación de Estudiantes Católicos para organizar otra interesantísima que tendrá lugar precisamente el jueves próximo, a las siete de la tarde.



MARU PARDO

Magnífica la idea de celebrar esta función para obtener unos beneficios que enviar a los que están pasando por tan crítica situación, sin otro móvil ni intención que el puramete caritativo de contribuir en lo posible a aliviar el sufrimiento de los que no tienen nada, por que no tienen donde trabajar.

Y excelente también el programa, que ha de llevar el jueves próximo al Gran Teatro Falla todo lo mejoir de Cádiz y aun de los pueblos vecinos. Que además de repetirse los dos fines de fiesta de la función de los Estudiantes Ca



MARUJA QUEVEDO

la función de marzo y que se pondrán en escena por los mismos elementos de entonces. También junto a esto dará un realce extraordinario a la fiesta la distinguida señora doña María Buenaga de Sicre, que cantará de manera admirable, como siempre, la "Serenata" tólicos, que tan excelente impresión causaron en el público, habrá otros muchos aciertos que darán al programa un conjunto admirable.

Habrá, por tanto, el Coro de "Doña Mariquita", de "Violetas Imperiales" y el Vals "Leyenda blanca", que tanto éxito lograron en



ANA MARIA CASTILLO

de Schubert, y la bella y conocida señorita María de la Paz Martell, que recitará "Charla popular sobre el reparto de ujeres", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Completará este magnífico programa la actuación siempre destacada de Octavio Rivero, aquel magnífico bailarín que tanto éxito logró en la función de los Estudiantes Católicos con su actuación personal y con la dirección del Vails "Leyenda blanca".

Como se ve, el programa se sale de lo corriente, y por el cuidado con que los organizadores de la función están poniendo en la preparación de todos los detalles, cabe asegurar que el éxito de esta fución alcanzará sin duda aquel



NIEVES ALCINA

excelente nivel que logró la de marzo pasado.

Parte principalísima del éxito de esta función ha de caber sin duda alguna a las muchachas que trabajan, todas ellas de nuestra sociedad y todas—y esto quizá sea lo mejor—bien guapas y simpáticas por cierto. Hoy y en ediciones sucesivas iremos publicando sus retratos, que gentilmente nos han facilitado.

Por hoy no hemos de decir nada más de esta función extraordinaria, que si por su fin humanitario merece toda clase de elogios, los aumenta con justincia por lo magnífico de un programa admirablemente preparado. Baste decir que ya al sólo rumor de la celebración de esta función han sido numerosísimos los encargos de localidades recibidos por los organizadores. Es ello una buena prueba del destacado valor de esta función.

En ediciones sucesivas daremos más detalles del programa y demás. Adelantemos empero que el encargo de localidades puede hacerse en Sánchez Barcáiztegui, 3, principal, todos los días de tres a seis de la tarde, hasta el jueves, díaen el que las localidades sobrantes — si las hay, que parece improbable—se venderán en taquilla.

* * *

Hoy, según nos informan, marcha a Barceloa, donde permanecerá unos días para asuntos de familia, el Alcalde de Cádiz don Joaquín Fernández Repeto.

* * *

Marchó a Sevilla el Interventor municipal don Ricardo Morales Montoya.

* * *

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Luis Balaguer.



MARIA GUTIERREZ

En la Parroquia de San Antonio y ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Patio se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Rosita Polanco Bruzón, con nuestro estimado amigo don Rafael Tinoco Lora, culto empleado de la Fábrica de Construcciones Aeronáuticas.

Bendijo la unión el teniente cura don Antonio Lara, siendo apadrinados por la respetable señora doña Catalina Guerrero y don Francisco Alba, firmando el acta como testigos don Camilo Rodríguez y don José Luis Polanco, hermano de la contrayente.

El acto se celebró en la intimidad de la familia por el reciente luto del novio.



MARGARITA MENA

Los ya señores de Tinoco marcharon en el correo a Sevilla y Ronda, donde pasarán una corta temporada.

* * *

Se encuentra muy mejorado de la reciente operación sufrida nuestro respetable convecino don Joaquín Viniegra.

Mucho lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy día 28, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

Concierto núm. 28

Primera parte:

1. "Santander", pasodoble. — E. Rosillo.
2. "Ninfas y Sátiras", fantasía danza.—E. Escobar.
3. "Los Esclavos felices", selección.—Arriaga.

Segunda parte:

1. "Rapsodia asturiana" (sobre cantos asturianos).—R. Orbón.
2. "Sansón y Dalila", fantasía. C. Saint Saens.
3. "La Boda de Luis Alonso", intermedio.—G. Jiménez.

* * *

Don Antonio Bautista y Ferrer ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos haberse posesionado del cargo de Inspector veterinario del puerto de Cádiz, por cuyo motivo le felicitamos muy cordialmente.

* * *

Ha pasado unos días en Cádiz el que fué Administrador principal de Correos de esta capital don Régulo Pascual Incháustegui.

* * *

Después de un viaje a Valencia, Mahón, Palma de Mallorca, Barcelona y Tarragona, para efectuar estudios histórico arqueológicos con otras compañeras de su año de la Universidad de Sevilla, llegó anoche a Cádiz nuestra bella y culta paisana la señorita Ana María Liaño.

* * *

Las colecciones más extensas de estampados las presenta LA INNOVACION.

* * *

Marchan mañana a Canarias los poetas y recitadores tangerinos señores Orellana y Fernández Caro, que durante varios días han sido nuestros huéspedes.

Deseamos a dichos señores continúen recogiendo éxitos en sus admirables recitales.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo don Ramón Carranza y Gómez, Marqués de Torre Soto.

Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

* * *

Marcha a Zafra, donde pasará temporada en casa de sus hermanos, la simpática señorita Pilar Juliá García.

* * *

Hoy marcha a Sevilla a pasar temporada la bella y simpática señorita Maruja Pasquín.

En la reunión de los cuatro jefes se ha llegado a un completo acuerdo en los puntos fundamentales

Hasta pasado el 1.° de Mayo - anuncia Lerroux - no se plantearán problemas políticos

EL JEFE DEL GOBIERNO LLEGA A MADRID. - CARIÑOSO RECIBIMIENTO

Madrid, 27.—A las nueve y diez llegó a Madrid el jefe del Gobierno, ocupando el "break" del expreso de Andalucía, y acompañado de su secretario señor Sánchez Fuester.

En la estación le esperaban los ministros de Estado, Gobernación y Marina, gobernador civil ,ex ministros señores Abad Conde y Estadella, jefe superior de Policía, directores generales de Administración y Puertos, subsecretario de la Marina civil, diputados señores Pérez Madrigal y Benzo y otros amigos.

El señor Lerroux, acompañado del ministro de Estado, marchó a su domicilio sin hacer manifestaciones.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, ha quedado en Sevilla por unos días.

EL PRESIDENTE LLEGA PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA. - DON ALEJANDRO VIENE SATISFECHO DE SU VIAJE. - NO TIENE NOTICIAS

Madrid, 27.—A las once menos cuarto de la mañana llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que fué saludado por los periodistas, a los que manifestó venía muy satisfecho de su reciente viaje.

—Ahora vengo—agregó—a esperar la famosa conferencia de los "cuatro", que me figuro será lo que también esperan ustedes.

Un periodista le preguntó si tenía alguna noticia, y el señor Lerroux dijo:

—No tengo ninguna. He llegado esta misma mañana, como ustedes saben, y ahora vengo de mi domicilio.

MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE DE UNA FORMA O DE OTRA, TODO TIENE QUE ARREGLARSE

Madrid, 27.—El primero en llegar a la Presidencia, después del señor Lerroux, fué don José Martínez de Velasco, al que preguntaron los periodistas cuál era su impresión sobre la reunión que iba a celebrarse.

—No tengo ninguna impresión—respondió el jefe agrario.

—Pero ¿usted cree que de la reunión saldrá todo arreglado?

Yo creo que, de una forma o de otra, esto tiene que arreglarse.

Los informadores no pudieron hablar con el señor Gil Robles, porque éste entró en la Presidencia por la puerta que da a la calle de Alcalá Galiano.

El último en llegar fué don Melquiades Alvarez, que lo hizo cerca de las once y media, sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

A dicha hora quedaron reunidos los cuatro jefes de minorías.

TERMINA LA REUNION. - GIL ROBLES NO PUEDE SER INTERROGADO POR LOS PERIODISTAS. - LERROUX FACILITA UNA NOTA DE LA REUNION. - SE HA OTORGADO UN VOTO DE CONFIANZA A LERROUX

Madrid, 27.—A las doce y media terminó la reunión. El primero en salir de la Presidencia fué el señor Gil Robles, pero lo hizo por la puerta que da a la calle de Alcalá Galiano, por lo que los periodistas no pudieron hablar con él.

Inmediatamente después abandonaron juntos la Presidencia los señores Martínez de Velasco y Alvarez, quienes se limitaron a decir a los informadores que inmediatamente les daría el presidente una nota exponiendo el resultado de la reunión.

Se les preguntó cuál era su impresión, y dijeron que se vería el resultado por la nota.

Poco después el señor Lerroux recibió en su despacho a los informadores, y les dió la siguiente nota:

"Los jefes de los cuatro grupos políticos integrantes de la que fué mayoría parlamentaria, han examinado con todo detenimiento y gran cordialidad, los distintos aspectos que ofrece el actual momento político. En todos los puntos fundamentales, los reunidos han llegado a un completo acuerdo, y respecto a los extremos secundarios de procedimiento, se encomendó la resolución en el plazo más breve posible, al presidente del Consejo de ministros."

Al terminar la lectura de la nota, dijo el señor Lerroux:

—Como ven ustedes, no puede ser más breve ni más concisa.

Un periodista le preguntó si en ese voto de confianza que le habían otorgado para proceder a su arbitrio en ciertos extremos, iba incluída la presentación o no del Gobierno actual a las Cortes.

—De eso no hemos hablado nada.

—¿Y, no puede usted adelantarnos ningún propósito?

—Tampoco. Nada de ampliación. Ustedes estén tranquilos, por lo menos hasta el primero de mayo. Antes pueden ustedes tener la seguridad de que no se hará nada.

Un informador le dijo que ya eran conocidas en Madrid unas declaraciones que había hecho en Sevilla, en las cuales decía que efectivamente, no ocurriría nada antes de dicho día.

—En efecto, eso puede haberlo dicho cualquier periodistas en la seguridad de que yo no lo hubiera rectificado, porque en mí creo que no sería prudente que antes del primero de mayo se plenteara ningún problema político.

Por último dijo el señor Lerroux que marchaba a su domicilio, y después se trasladaría al palacio del Senado, con objeto de asistir a un banquete diplomático que allí se celebraría.

NOTAS POLITICAS

EL MINISTRO DE HACIENDA ACLARA ALGUNOS ACUERDOS DEL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27.—En el Ministerio de Hacienda, facilitaron la siguiente nota:

"El Ministro de Hacienda ha observado algunas imprecisiones en las referencias que publica la prensa de hoy en relación con los dos acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer. Y en el deseo de que queden debidamente puntualizados debo aclarar lo siguiente:

Primero.—Ponencia sobre paro obrero. La msua que con caracter de crédito especial se proyecta dedicar a alivio del paro obrero en la ponencia de los ministros de Obras Públicas, Industria y Hacienda es de doscientos cincuenta millones de pesetas que se distribuirán en tres años en ejecución de los proyectos que en la ponencia se precisa, parte de esta suma, la ponencia propone invertir en análogos fines otros capitales también importates, no incluídos en el crédito especial antes referido, aunque por la forma en que se proyecta hacer la financiación no producirán aumento en las cantidades que anualmente se vienen dedicando a tales fies en algunos casos determinará importantes reducciones.

Segundo. — Presupuesto: El ministro de Hacienda sin retirar el proyecto de presupuesto pendiente ed discusión en las Cortes, tiene el propósito de introducir reducciones por un importe de cien millones de pesetas y no de los doscientos millones mencionados en la referencia periodística. Para conseguir aquella disminución, bastará reducir un 3.75 por ciento en cada una de las secciones presupuestarias en la forma que cada ministerio tenga a bien acordar o en las que subsidiariamente consigna el Ministerio de Hacienda en la orden circular que, recogiendo el acuerdo del Consejo de ministros ha cursado anoche a todos los departamentos ministeriales.

EL BANQUETE PROTOCOLARIO QUE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA OFRECE AL JEFE DEL ESTADO Y CUERPO DIPLOMATICO

Madrid, 27.—Hoy sábado en los salones del Palacio del Senado, a las dos de la tarde ha tenido lugar el almuerzo que el presidente de la Cámara don Snatiago Alba da en honor del presidente de la República, personalidades, y aquellos miembros del cuerpo diplomático que tuvieron con él análogas atenciones anteriormente, siguiendo así, el precedente sentado por el señor Besteiro siendo presidente de las Cortes Constituyentes.

Los salones del Senado habían sido adornados con tapices y plantas para este acto.

Los comensales fueron los siguientes:

S. E. el presidente de la República, señora de Alcalá Zamora; presidente del Consejo señor Lerroux, señora de Lerroux; ministro de Estado, subsecretario de Estado, señora de Aguinaga, Jefe del protocolo, secretario general de la presidencia de la República, señora de Sánchez Guerra, General jefe del cuarto militar de S. E.; señora de Batet; señor Casanueva, vicepresidente del Congreso, señor Alfaro secretario primero del Congreso, señor Madariaga, señora de Madariaga; señor Nuncio de Su Santidad, embajador de Alemania señora condesa de Welcfeck, embajador de la Argentina, embaador de Francia, señora de Hervette, embajador de Bélgica, señora de Evers, embajador de los Estados Unidos, señora de Bowers, embajador del Brasil, embajador de Méjico, ministro de Japón, señora de Aoni, encargado de negocios egipcios, señora de el Kadry Bey, encargado de negocios de Portugal, oficial mayor del Congreso señor Sanmartín, señorita Josefina Alba, don Jaime Alba y presidente de las Cortes.

ESCASA ANIMACION EN EL CONGRESO. - COMENTARIOS PARA TODOS LOS GUSTOS. A GUERRA DEL RIO LE PARECE ALTAMENTE PATRIOTICA LA ACTITUD DEL SEÑOR LERROUX. - LAS IMPRESIONES SON TODAS OPTIMISTAS

Madrid, 27.—Contra lo que se esperaba, dado el resultado de la reunión de los cuatro, no hubo mucha animación en el Congreso, ni por lo tanto grandes comentarios. Concurrieron algunas personalidades parlamentarias, que hablaron de la reunión.

Se mostraban conformes con el contenido de la nota, pues era de esperar. Se convenía igualmente en que se había adelantado mucho por lo que se desprende de ciertas notas de ampliación que los periodistas manifestaron, aunque desde luego, había que esperar al día 2, fecha en que se celebraría posiblemente otra reunión.

Un significado miembro de una minoría de derecha decía que, sin embargo, no hay que ser exageradamente optimista, sin que esto quiera decir que él sea pesimista. Lo que pasa es que en estos asuntos suele haber siempre dos clases de elementos: uno el que da al principio toda clase de facilidades y al final llegan incluso a malograr el éxito, y otro, el que comienza negándose a todo al principio, y termina a la postre allanando y da solución, y yo creo que entre los reunidos hay de ambas clases.

Al grupo formado se acercó el mniistro de Obras Públicas, que acaba de llegar a la Cámara, y preguntó qué noticias había, además de las ya conocidas por la nota, y como se le dijera que se entreveía la posibilidad de que don Melquiades Alvarez llegase a dar un ministro, contestó que eso le parecía muy bien.

Se le dijo también que parecía que el señor Lerroux se opondría de su partido a un Gobierno no presidido por él.

El señor Guerra del Río contestó que esa posición de su jefe le parecía altamente patriótica.

La respuesta del señor Guerra del Río fué luego muy comentada, pues a ser no más lejos sustentaba criterio distinto a este punto.

En definitiva, la impresión dominante entre los pocos parlamentarios que estuvieron en el Congreso es optimista, y hay que esperar al día 2 ó 3, confiado en una solución satisfactoria, porque responde a las realidades presentes y a lo que el país reclama.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - NO REALIZARA EL PROYECTADO VIAJE A MARRUECOS. - LA CUESTION DE LA PRESENTACION A LAS CORTES

Madrid, 27.—A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—No han variado las cosas desde esta semana. Por lo tanto, nada nuevo tengo que decir a ustedes.

Un informador le preguntó si por fin iba a reunirse nuevamente con los jefes de minoría el día 2 el señor Lerroux dijo:

—No hay nada de eso. Todo eso son cosas que ustedes difunden pero no se ha acordado nada todavía.

«RADIO JEREZ»

Programa del domingo 28 de abril de 1935

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana:

"España", pasodoble, de Blanco.

"Love", charlestón; de Henderson.

"Mamita mía", tango, de Delfime; por Celia Gámez.

"Será un sueño", fox de la película "El congreso se divierte", de Heymam.

Romanza de "El cantar del arirero", de Torrado; por Angeles Ottein.

"Valse triste", de Sibelius; Orquesta Dajos Bela.

Unos fragmentos de "Katiuska4, de Sorozabal.

"Diligencia de Carmona", de Villalón; recitado por González Marín.

"Marcha de los granaderos", de la película "El desfile del amor", de Grey.

"Anochecer", vals, de Donaldson.

Fandanguillos y medias granadinas; solo guitarra por Antonio Hernández.

Emisión de 3'30 a 5 de la tarde:

Pasodoble "Marchena", de Montes; por el Niño de Marchena.

Transmisión del concierto que dará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Alvarez Beigbeder, en la Alameda Fortún de Torres.

En los intermedios:

"El vendedor de cacahuetes", fox, de Simón.

"Leonoro", onc-stop, de Dausón.

Terceto y "Los varerderos", de la zarzuela "Luisa Fernanda", de Torroba.

"Canto a Murcia" y "Canción del platero", de la zarzuela "La Parranda", de Alonso.

"Amor sincero", fox, de Gronet.

"Piccadilly", onc-step, de Jalowez.

Música de baile.

Emisión de 9'30 a 11'30 de la noche:

"Alegrías de Jerez", pasodoble, de Romalli.

"Mi cofre", charlestón, de Hendersón.

"Una plegaria", tango, de Blanco; por Celia Gámez.

"Viena ideal, Viena de amor", de la película "El congreso se divierte", de Heymann.

Dúo "Mary Blanca y Anselmo", de "El cantar del arriero", de Torrado.

"El minuetto femoso", de Paderowsky; Orquesta Dajes Bela.

"Poeta y aldeano", obertura, de Suppó; Orquesta Dajes Bela.

Actuación de la orquesta de la Estación con el siguiente programa:

"Majeza", pasodoble, de José Francés.

Selección de la zarzuela "Jugar con fuego", de Barbieri.

Fantasía de la opereta "La mazurka azul", de Lehar.

Intermedio de la ópera "Cava-
"El organillo ha vuelto", chotis,
llería rusticana", de Maccagni.
de Ledesma.

"Gloria de España", pasodoble, de Azagra.

"Ruy blas", obertura, de Mendelsshon.

"A la muerte de Julio Romero de Tores", de Ojeda, recitado por González Marín.

"Sueño de amor", de la película "El desfile del amor", de Grey.

"Sally", charlestón, de Fierito.

Programa del lunes 29 de abril

Emisión de 12'30 a 1'30 de la mañana, de 3'30 a 5 de la tarde y de 9'30 a 11'30 de la noche:

Programa del oyente con discos solicitados por los señores socios de "Amigos de Radio Jerez".

A las diez: Noticias de la provincia. Cotizaciones de Bolsa. Boletín meteorológico.

Intermedios: Anécdotas, chistes, etcétera.

A las once: Noticias de última hora. Información de todo el mundo. Servicio directo de Madrid.



Yo, esta mañana, les he hablado a ustedes con sinceridad. He dicho que como ustedes comprenderán y creo que tood el mundo comprenderá, que antes del día 1 y después del día 7, no puede pasar nada, ya que el punto fundamental que es nuestra presentación o no a las Cortes, no está decidido todavía.

Se le preguntó si por fin iba a hacer el anunciado viaje a Marruecos y el señor Lerroux bromeando contestó:

—Es posible, que me vaya a Marruecos o al Congo, y lueño añadió:

—No creo que este viaje se realice. Por lo menos, por ahora, no es verosimil. Otro informador preguntó si iba a recibir alguna visita de interés etsa tarde y el señor Lerroux dijo, que no tenía otra anunciada que la del señor Rocha, que quería visitarde para hablarle de cuanta ha acaecido durante los días de su ausencia, ya que no había podido hablar con él y en el banquete diplomático tampoco había cambiado impresiones con él.

MARTINEZ DE VELASCO NO QUIERE FACILITAR AMPLIACION DE LA REUNION

Marid, 27.—El señor Martínez de Velasco fué preguntado esta tarde por la reunión de los cuatro.

Dijo que no podía ampliar lo ya conocido porque los cuatro jefes habían acordado que la nota fuese todo lo clara y concisa para no tener que ampliar detalles. Estrechado a preguntas dijo el jefe agrario que había habido gran entusiasmo y una absoluta coincidencia en que era indispensable para la vida política del país la formación de dicho bloque.

Se examinaron todos los puntos en que ha de basarse la declaración que el nuevo Gobierno ha de hacer a las Cortes.

Negó que hubieran tratado nada de distribución de carteras.

Preguntado si habían tratado del tema de las penas capitales pendientes y respondió que de todo y en todo han estado de acuerdo en un principio.

blo de los Navalmorales (Toledo), se celebrará un acto en honor del diputado popular agrario señor Madariaga, en el que tomarán parte todos los diputados de la CEDA, por aquella provincia.

EL MINISTRO DE OBRAS HABLA DE SU PROYECTO EN RELACION CON LA CRISIS

Madrid, 27.—Esta tarde en un grupo que había en los pasillos se hablaba de la situación política.

En el grupo estaba el ministro de Obras Públicas.

Este al decirle que la crisis sería muy en breve, decía que de cualquier manera hasta entonces tiene tiempo de terminar su proyecto de ley. Se le dijo que no habría tiempo y contestó que entonces cambiará el proyecto por una proposición de ley, pero lo sacará adelante, y si así no llegara a tiempo lo incluiría en la propaganda electoral.

LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - EL DIA DE HOY LO PASARA EN SAN RAFAEL. - LOS JEFES ESTAN CONJURADOS PARA NO AMPLIAR LA NOTA SOBRE LA REUNION DE LOS CUATRO

Madrid, 27.—A las siete de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux, para someter a la firma de Su Excelencia varios asuntos.

Al terminar manifestó a los periodistas que la firma carecía de interés.

Un informador le preguntó si se celebraría Consejo el lunes, y el señor Lerroux dijo que aún no lo había pensado ni sería el lunes o el martes. Agregó que mañana pasaría el día en su finca de San Rafael.

Al abandonar su despacho, preguntó a los periodistas si era cierto que circulaban unas declaraciones respecto a la reunión celebrada esta mañana, cosa que le extrañaba, ya que los reunidos se habían conjurado para no dar ninguna ampliación a la nota facilitada por el jefe del Gobierno.

Tanto es así—añadió el señor Lerroux—que el propio señor Gil Robles es quien se ha encargado de redactarla.

Durante la ausencia del jefe del Gobierno, estuvieron en la Presidencia, con intención de visitarle, los ministros de Justicia y Obras Públicas, señores Cantos y Guerra del Río.

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 27.—El índice de la firma sometida a Su Excelencia, es la siguiente:

Presidencia: Disponiendo que la Junta Nacional de Bibliografía y Tecnología Científicas pase a depender de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Estado: Destinando en comisión al consulado de Orán a don Manuel del Moral, ministro de España en Asunción.

Guerra: Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Emilio Araujo Vergara.

Marina: Designando para el mando de la Jefatura del Estado Mayor de la Escuadra, al capitán de navío don Enrique Pérez y Fernández Shaw.

—Idem para el mando de la primera flotilla de destructores, al capitán de navío don Adolfo Hércules y Sola.

—Idem para el mando del "Almirante Cervera", al capitán de navío don Venancio Pérez Zorrilla.

—Idem para el mando del acorazado "Jaime I", al capitán de navío don Julio Alcázar Abeleira.

Gobernación: Nombrando secretario del Gobierno civil de Badajoz, a don Luis González Bustos.

Instrucción Pública: Decreto creando en la Biblioteca Nacional el Instituto del Libro Español.

—Aprobando el proyecto para construir en Soto del Barco un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas.

—Idem ídem en Valenzuela (Córdoba) y en Godelleta (Valencia).

—Decreto restableciendo el de 16 de octubre de 1934, sobre provisión de becas.

—Idem creando una comisión central de Colonias y Cantinas escolares.

Agricultura: Decreto aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

—Idem autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación de la parte abandonada por la acequía del Jarama, trozo cuarto.

—Idem aprobando el proyecto reformado de la presa de embalso del pantano del Rumbral (Jaén).

—Idem autorizando al ministro para ejecutar por contrata la contratación de la presa del Barranco de los Propios (Gran Canarias).

—Idem para ejecutar por administración las obras del subcanal de Cartagena, y por contrata la del subcanal de Algar (Cabo de Palos).

—Idem para realizar por contrata en subasta pública las obras de un tinglado de cerrado en el puesto de Adra (Almería).

—Idem nombrando jefe de Administración civil de tercera clase del Ministerio de Obras públicas, a don José Ruiz Carmona.

UNA MUCHACHA INTENTA SUICIDARSE. - EL PUBLICO CON SUS GRITOS LO EVITA

Madrid, 27.—Esta tarde se produjo gran revuelo en la calle de Fuencarral, pues en la casa número 18, una criada llamada María García, de 19 años, había saltado la barandilla de la azotea y estaba allí de pie con intención de arrojarse a la calle.

Ante los gritos, la muchacha dudó de lanzarse al espacio y entonces se dió cuenta a la Comisaría de donde acudieron varios guardias, que subieron a la azotea y uno de ellos tuvo aun tiempo de retirar violentamente a la joven de la cornisa donde estaba.

Se cree que al estar en la azotea y ver lo baja que quedabba la calle se arrepintió. El hecho fué muy comentado.

EL MINISTRO DE INDUSTRIAS HABLA DE LAS NEGOCIANES CON FRANCIA

Madrid, 27.—Acerca de las negociaciones con Francia, el ministro de Industria, señor Marraco, ha manifestado que desde el año 1928 el volumen de nuestras relaciones comerciales con Francia han bajado mil millones. España se ha visto obligada a responder a las agresiones de Francia, suprimiendo los contingentes de motores Diesse, hilados, pieles y vinos espumosos.

El señor Mararco ha hablado de asunto tan trascendental al Consejo Superior de Comercio, para que estudien la manera de distribuir lo mejor posible nuestra producción, buscando otros mercados.

Cree que el proceder de Francia se debe a su violenta situación por mantener el patrón oro.

UNA CONFERENCIA DE MADARIAGA SOBRE LA PAZ

Madrid, 27.—En la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales, ha dado una conferencia don Salpador Madariaga, sobre el tema "La organización de la paz".

El orador estudió ampliamente e lorganismo ginebrino, eqponiendo sus defectos e inconvenientes. De pasada aludió a los últimos acontecimientos internacionales, diciendo que Alemania está a punto de desligarse de Ginebra.

Terminó diciendo que la mejor posición es la sostenida por España, respecto al pacto, y que lo aplique cada cual hasta el límite de sus posibilidades.

Dijo también que el problema internacional debe ser el broche que una a derechas e izquierdas.

Fué muy aplaudido.

UN EX MINISTRO DEL PARTIDO NACIONAL REPUBLICA NO PIDE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Madrid, 27.—El ex ministro señor Feced, del Partido Nacional Republicano, ha manifestado que ya se ha experimentado dolorosamente la ineficacia dentro del actual Parlamento de Gobiernos minoritarios y mayoritarios. Procede por lo tanto, a su juicio, la disolución de Cortes.

Espera que en la próximas elecciones la lucha se planteará entre republicanos y antirrepublicanos.

EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO ESPAÑOLAS

Madrid, 27.—A última hora de la tarde se ha sabido que las negociaciones comerciales franco españolas han sufrido una nueva interrupción, y a lo que parece, esta vez de mucha mayor importancia.

Este resultado negativo no puede achacarse a los negociadores españoles que han llegado a la transigencia en todo lo posible, sino a la postura adoptada por los franceses.

Para que el país se dé cuenta de lo ocurrido, es conveniete recordar los términos en que se plantearon las primeras conversaciones.

Las naranjas, mondarinas y clementinas españolas reciben trato de favor e Francia, que correspondía así al que aquí se concedía a diversos productos franceses.

Un buen día el Gobierno francés hizo saber al español la necesidad de gravar nuestras frutas. El Gobierno español, después de consultar a los cultivadores e interesados que le hicieron ver el perjuicio que la medida francesa les causara, pidió que se celebraran conversaciones. Estas, como se recordará, se celebraron en Madrid. Francia pretendió gravar la mondarina española con quince francos, y a ello se opusieron los negociadores españoles.

Las conversaciones se suspendieron, y después de algnún tiempo se reanudaron, acudiendo España con una predisposición favorable al acuerdo. En cambio Francia ha respondido aplicando a las mondarinas el gravamen indicado, y después subiéndolo a 25 francos.

Los representantes de España presentaron unas bases mínimas que estudiadas por los franceses han sido rechazadas, negándose a continuar tratando.

Esta es la situación actual de las negociaciones, viéndose claramente que en la ruptura no ha influído la intransigencia de España..

Ayuntamiento y tuvieron que concentrarse las fuerzas de la benemérita y Asalto.

El presidente de la Unión Regional de Derechas, señor Loada, conferenció con el gobernador para que se atendiera la justa protesta del vecindario y luego fué a Villanueva y en plena calle aconsejó a la multitud que depusiera su actitud, prometiéndole que serían atendidos en sus peticiones.

De esta manera pudo renacer la calma y tranquilidad.

SE SUSPENDE LA CORRIDA DE FERIA

Sevilla, 27.—Se ha suspendido a causa del mal tiempo, la corrida de Feria anunciada para hoy.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Sevilla, 27. — El gobernador ha puesto en libertad a 18 detenidos.

Hablando después con los periodistas hizo resaltar la complacencia manifestada por el señor Lerroux con motivo de su estancia en esta.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN REVOLUCIONARIO. ERA GUARDIA MUNICIPAL

Oviedo, 27.—Hoy se ha celebrado Consejo de Guerra contra Ignacio Blanco, guardia municipal de Oviedo, acusado de rebelión militar.

Asaltó el Ayuntamiento el 6 de octubre en unión de un grupo de revolucionarios.

Declararon varios guardias municipales y uno de ellos se contradijo, por lo que fué detenido.

El fiscal solicitó la reclusión perpetua y el defensor la absolución.

Ha sido condenado a catorce años y un día.

MULTA DE MIL PESETAS AL PERIODICO "REGION"

Oviedo, 27.—El señor Velarde manifestó esta mañana a los periodistas que ha impuesto multa de mil pesetas al periódico "Región" por contravenir las órdenes de la censura.

EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE MAZARRON

Murcia, 27. — El gobernador ha manifestado que el alcalde de Mazarrón le ha participado que hoy ha sido abonada a los 1.300 obreros mineros la decena que tenían que recibir el día 23 de este mes, pues el Banco de Cartagena ha efectuado una operación financiera con los comerciantes de Mazarrón.

Los jornales devengados en la decena del 24 de este mes al 3 de mayo no se sabre aún quién los satisfará.

El gobernador manifestó que ha sostenido una conferencia telefónica con el señor Rocha, el cual le ha comunicado que el señor Zavala tiene en estudio el problema para ver de evitar el cierre de las minas.

La tranquilidad en Mazarrón es absoluta.

EL DIRECTOR DE PROPIEDADES NO QUIERE QUE LA JAP SE REUNA EN EL MONASTERIO DE VERUELAS

Zaragoza, 27.—Ha causado gran revuelo la noticia dada por el gobernador, de que el director de Propiedades del Estado ha manifestado que no consentirá que se lleve a cabo la cncentración de la JAP preparada para mañana en el Monasterio de Veruelas.

El gobernador manifestó a los periodistas que no tolerará acto de ninguna índole ni fuera ni dentro del recinto, y que en este sentido ha dado órdenes a la benemérita allí concentrada.

Esta determinación extraña tanto más cuanto que el gobernador antes de iniciarse la campaña de propaganda, dió el correspondiente permiso para la celebración del acto.

SOCIALISTAS TRASLADADOS A UN PENAL. UNOS INCIDENTES.

Ciudad Real, 27.—Con destino al Penal de Chinchilla y Cartagena salieron siete socialistas condenados últimamente.

Con este motivo se congregaron en los alrededores de la Cárcel muchos socialistas que saludaron a los detenidos con los puños en alto y dando vivas a España socialista, promoviéndose incidentes.

BODA EN ALGECIRAS DE DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Algeciras 27.—En la parroquia de Nuestra Señora de la Palma, se ha celebrado hoy al boda de la señorita Margot Larios y Fernández de Villavicencio con dos Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hijo del fallecido marqués de Estella.

A la boda asistieron numerosas personalidades de la arístocracia. Los novios han marchado al extranjero.

NO SE RADIARA EL DISCURSO DE CAMBO

Barcelona, 27.—La autoridad ha negado permiso para radiar el discurso que mañana pronunciará el señor Cambó en Barcelona.

LLUEVE EN SEVILLA

Sevilla, 27.—Durante toda la noche anterior ha estado lloviendo con el natural regocijo de los agricultores.

Esta mañana despejó algo y la feria se vió bastante animada. A la una de al tarde descargó un fuerte aguacero que duró bastante rato. No obstante el perjuicio que esto irroga para la feria, la lluvia ha sido acogida con gran contento por los beneficios indudables que representa para el campo.

Se han notado manifiestas mejorías en las transacciones del ferial de ganado. En las corralizas entraron 1.904 cabezas de la raza caballar 3.701 mular; 1.496 borricos; 1.499 vacunos; 1.856 lanar; 2.150 cabríos; y 1.750 de cerda; en total 14.290 cabezas. Las transacciones han sido muchas y muy movidas.

DETENCION DE PELIGROSOS REVOLUCIONARIOS EN ASTURIAS

Mieres, 27.—En Turón fué detenido Feliciano García delegado del Socorro Rojo.

Celebró una reunión clandestina el día 18, incitando a manifestaciones el uno de mayo. Se le ocu-

MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA CON CALDERON Y RODRIGUEZ DE VIGURI

Madrid, 27.—El señor Martínez de Velasco conferenció esta tarde con los señores Calderón y Rodríguez de Viguri.

El señor Calderón dijo que su impresión es que no se había concertado nada en la reunión de los cuatro y que después del primero los cuatro jefes celebrarán una nueva reunión para concretar más.

REUNION DE LA COMISION DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 27.—Se reunió la comisión de Comunicaciones Marítimas que terminó el estudio de la ponencia, la cual quedó pendiente de que la fórmula de protección a la Construcción Naval, se desarrolle por técnicos, al objeto de cifrarla para poder articular el capítulo correspondiente y todo ello con el fin de poder convocar a la comisión en pleno en uon de los primeros días de Cortes.

UN ACTO EN HONOR DEL SEÑOR MADARIAGA

Madrid, 27.—Mañana en el pueblo de los Navalmorales (Toledo), se celebrará un acto en honor del diputado popular agrario señor Madariaga, en el que tomarán parte todos los diputados de la CEDA, por aquella provincia.

DESPUES DE LA REUNION DE LOS JEFES DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL, LOS PERIODISTAS NO PUEDEN ENCONTRAR A GIL ROBLES.- LA VUELTA AL BLOQUE SE CONSIDERA POR ALGUNOS DE ABSOLUTA NECESIDAD Y URGENCIA. -EL DIA TRES SE PLANTEARA LA CRISIS. EN UNA PROXIMA REUNION SE ULTIMARAN LOS DETALLES

Madrid, 27.—Después de la reunión celebrada esta mañana en la presidencia, por los efes de minoría, el señor Gil Robles no fué encontrado por los periodistas, a pesar de las gestiones que estos hicieron para hablar con él.

Sin embargo, estos pudieron entrevistarse con otros de los señores que asistieron a la reunión, y se puede afirmar que la impresión, después de la entrevista de esta mañana, es francamente favorable por lo que respecta a la posición mantenida por las derechas después de la tramitación de la última crisis.

En la reunión de esta mañana, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, expusieron sus criterios, ya conocidos, por haberse publicado en la prensa y la posición de sus distintos partidos. El señor Lerroux se mostró de acuerdo en los puntos fundamentales, o sea en lo que respecta al restablecimiento del bloque gubernamental que considera de absoluta necesidad y urgencia.

Sin embargo, el señor Gil Robles no expuso de un modo terminante su posición por lo que realmente el fondo del asunto ha quedado aplazado hasta una próxima reunión que se celebrará probablemente el día dos de mayo.

La impresión, desde luego, es de que existe un absoluto acuerdo en cuanto al restablecimiento del bloque gubernamental y dada esta premisa se deduce fácilmente que el planteamiento de la crisis es inminente antes de la presentación de lactual Gobierno. Por lo tanto, se espera que, como la segunda reunión será el día dos, el mismo día 3 ha de plantearse la crisis, la cual se espera que sea breve, ya que ha de ser previo el acuerdo de los jefes de minoríafi y que ha de llevarse casi resuelto el asunto al presidente de la República.

En la reunión de esta mañana no se ha entrado en detalles respecto a la participación de los distintos partidos pero dada la posición que estos han sustentado en los últimos días, no es aventurado creer que esto no será obstáculo irrebasable y que, por lo tanto, en la segunda reunión quedaba solucionado satisfactoriamente el pleito político, incluso en la participación de los partidos en el gabinete que se forme.

Hemos conversado después con un ministro de lactual Gobierno, participante en el partido radical, de aquellos que propugnaban la necesidad de presentarse el actual Gobierno al Parlamento, al manifestarle los periodistas la impresión que existía después de la reunión de la mañana, respecto al acuerdo unánime de los jefes del bloque, dicho ministro manifestó, que, en efecto, no le parecía desacertada la forma ya que no podía tacharse de antidemocrátilca una cosa que se basaba en un acuerdo de los jefes de los grupos más numerosos de la Cámara, y que formaban una verdadera mayoría en el Parlamento.

Queda, pues la situación política pendiente de una próxima reunión, si bien puede decirse que se ha esclarecido mucho en cuanto al resultado del restablecimiento del bloque dentro de las condiciones que han sustentado los diversos partidos más numerosos de minoría en el Parlamento.

Provincias

HUELGA GENERAL EN VILLA NUEVA DE AROSA

Pontevedra, 27.—Ayer se declararon en huelga en Villanueva de Arosa, como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de anexionar al de Villagarcía la parroquia de Andras.

Los vecinos de aquél pueblo apedrearon la casa del secretario del

paron documentos y 3.500 pesetas. También fueron detenidos José Benito y Gaspar Arguelles, autor de los fusilamientos de ocho hombres de la doctrina cristiana, un padre pasionario, un teniente coronel y un comandante de carabineros.

CONSEJO DE GUERRA EN BARCELONA

Barcelona, 27.—Se ha celebrado Consejo de Guerra por los sucesos de San Esteban de Sasrovira contra el que fué Juez Municipal y exalcalde de aquella población, en 22 de Marzo, fueron condenados a seis meses de prisión, hoy se vió de nuevo la causa, después de admitido el recurso interpuesto, y los procesados fueron absueltos.

UN NIÑO MUERTO POR ASFIXIA

Barcelona, 27.—Un niño muerto por asfixia, ha sido encontrado en la calle de Sepúlveda frente al número 121.

UNA IMPRUDENCIA TRAGICA

Barcelona, 27.—Del tren salió para Valenca en el que viajaba, don Emilio Río López, de 25 años, al pasar por Sanz ascó la cabeza y recibió tan fuerte golpe al chocar con un poste, que falleció momentos después.

CESA "SOLIDARIDAD OBRERA

Barcelona, 27.—Ha cesado en su publicación el diario obrerista sindicalista "Solidaridad Obrera".

HAY TRANQUILIDAD, PERO TAMBIEN HAY PTECAUCIONES

Barcelona, 27.—El jefe superior de Policía dijo que la tranquilidad era completa.

Como se le dijera que se notaban precauciones, contestó:

—Aún notarán ustedes más.

Seguidamente dijo que habían sido puestos a disposición del Juzgado los directivos de "Nosoltres Sols", a los cuales se les había ocupado una pistola a cada uno.

Terminó diciendo que se había iniciado una intensa campaña contra la propaganda separatista.

DILIGENCIAS CON MOTIVO DEL DOBLE ASESINATO

Barcelona, 27.—El Juzgado que instruye sumario por el crimen de Wad Ras ha tomado declaración a los padres de la interfecta.

También declararon algunos de sus hermanos y el cajero que entregó el dinero el día anterior del crimen.

También declaró un compañero de oficina.

La Policía ha terminado de tomar declaración a varios de los testigos.

Ha sido detenido el novio de la hermana de la portera de la fábrica de perfumería lindante con el taller de calderería donde se cometió el crimen.

DESPIDO DE OBREROS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ferrol, 27.—Hoy fueron despedidos por falta trabajo diez obreros de la Constructora Naval.

Cada día se acentúa el pavoroso problema del paro en esta ciudad, que amenaza con la miseria a muchos hogares.

EL CADAVER DEL CONCEJAL MUERTO EN UN ACCIDENTE

Bilbao, 27.—Ha salido para León un furgón para recogr el cadáver del concejal de este Ayuntamiento, señor Fernández Tarín, muerto a consecuencia del último accidente ferroviario.

El entierro se efectuará mañana.

REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS. MEDIDAS PARA EL 1.° DE MAYO EN BILBAO.

Bilbao, 27.—La Policía se ha incautado hoy de unas hojas clandestinas en las que se invita a los obreros a abandonar el trabajo, adhiriéndose a la huelga de los de la fábrica de Ituarte, con motivo del 1.° de mayo.

Las Empresas de Cines y Teatros han anunciado que, aun respetando los contratos de trabajo, darán sesiones.

Es posible que se publiquen los periódicos.

EL RAYLLE INTERNACIONAL. LOS CORREDORES LLEGAN A TANGER.

Tánger, 27.—Llegaron veinte y tres de los treinta y un autos que toman parte en el Raylle Internacoinal, en una de cuyas etapas figura Tánger con la subida a la cuesta "Yama Mokra".

Vienen autos de Bruselas, Berlín, Roma, París, Sfax y otros puntos de Europa.

El auto ocupado por Miss Labouchere, que venía de Londres, antes de llegar a Gibraltar sufrió una avería, resultando herida su conductora.

Los corredores fueron recibidos en Tánger por los miembros del Automóvil Club y esta noche se organizará un baile en su honor.

Mañana también llegarán las escuadrillas militares aéreas de Rabat y Tetuán, para participar en la fiesta aérea que se celebrará con motivo de las ferias de la ciudad.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10,30: Presenta "Cifesa" la más formidable producción

ROSAS DEL SUR

con música de Strauss. — Genial creación de Paul Heorbiger y Creti Theimer. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Gran Teatro.

Cine Municipal

Domingo 28 de abril de 1935. — Infantil, a las tres: "EL VALOR DE CHARLIE CHAN", formidable producción policiaca, por Warner Oland; DOS DIBUJOS SONOROS. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — Tarde y Noche, estreno

Patricio miró una Estrella

Una producción española de gran comicidad y aciertos escénicos, por Antonio Vico y Rosita Lacasa. — A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Domingo 28 de abril de 1935. — Infantil, a las tres: Estreno "EL JINETE JUSTICIERO", película de cow-boys, por Buck Jones; DOS DIBUJOS SONOROS; Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — Tarde y Noche:

ASI AMA LA MUJER

Producción "Metro", por Joan Crawford, con Franchot Tone y Gene Raymond.—En español.—A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. Mayo 1935: Tercer Aniversario Gades: Con grandes beneficios al público.

Popular Cinema

Domingo 28 de abril de 1935:

Unidos en la venganza

"Paramount". — En español. — Por George Raft. — A las 5, 6 y 45, 8 y 45 y 10 y 30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

EL HOMENAJE AL MINISTRO DE ESPAÑA EN PRAGA

Valencia, 27.—Esta noche se ha celebrado el banquete homenaje ofrecido por la derecha regional valenciana al diputado y ministro plenipotenciario de España en Praga, señor García Guijarro.

Asistieron unos 400 comensales. Entre las adhesiones figuraba una muy sentida del señor Gil Robles.

SE CONSTITUYE UNA HERMANDAD DE INGENIEROS

Bilbao, 27.—Bajo la advocación de San José y la Sagrada Familia, se ha constituído una Hermandad de ingenieros, al frente de la cual se encuentran entre otros, los prestigiosos ingenieros Pilar Careaga y don Alfonso Crurruca.

El primer acto religioso de la nueva Hermandad se celebrará el día 5 de mayo, en la parroquia de Santiago.

LA ESTANCIA EN SEVILLA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Sevilla, 27.—El señor Jalón estuvo esta mañana e anl caseta municipal donde fué obsequiado por el alcalde. También estuvo en las casetas de la hermandad de San Juan de la Palma y Círculo de labradores.

Recibió una comisión de fuerzas vivas de Málaga para hablarle de las plagas aparecidas en aquel campo. Prometió llevar el asunto al Consejo.

También recibió a una comisión de olivareros de Sevilla para hablarle de la necesidad de llegar a la revalorización del precio del aceite y del aumento del crédito agrícola de 25 millones.

También prometió atender sus deseos. No obstante el mal tiempo continua llegando gran cantidad de forasteros para asistir a la feria.

PINTORESCO CASO OCURRIDO CON UN LOCO EN SEVILLA.- ES VERDAD QUE UNO HACE CIENTO

Sevilla 27.—Hoy se ha conocido un caso pintoresco ocurrido anoche entre un loco y un amigo suyo. Ambos paseaban por la feria porque el loco, por encontrarse en buen estado de salud había sido autorizado para abandonar el Manicomio. Después de beber en abundancia, el loco invitó a su amigo a que fuera a su casa a dormir. Así ocurrió y esta mañana, cuando despertó el amigo, y se dió cuenta de que estaba en el Manicomio comenzó a exigir que le dejaran salir puesto que él estaba completamente cuerdo.

Los empleados no hicieron caso de las protestas "del nuevo inquilino" puesto que expresaba los mismos deseos que la mayoría.

Tuvieron que acudir los familiares para que le dejaran salir.

SE SUSPENDE EL ACTO DE CONCENTRACION DE JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

Zaragoza, 27.—El gobernador ha comunicado al presidente del Comité de Acción Popular la suspensión definitiva del acto de concentración de juventudes, que se iba a celebrar mañana en el Monasterio de Vereula.

En el oficio se dice que la suspensión obedece a haber surgido dificultades para obtener la autorización correspondiente.

La J. A. P., para contrarrestar los efectos de la suspensión, ha organizado actos en locales cerrados en Tarazona, Borja, Novallas y esta ciudad.

EL PROBLEMA REMOLACHERO. MEDIDAS DEL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Zaragoza, 27.—El gobernador civil ha ordenado la incautación de las semillas de remolacha que tienen en su poder las fábricas azucareras pertenecientes a la Compañía del Ebro, para hacer entrega de éllas a los labradores, a lo cual se negaba esta empresa.

Delegados del Servicio Agronómico llevarán a cabo la incautación el próximo lunes, y el mismo día se procederá a la distribución equitativa entre los cultivadores.

Los diputadis señores Guallart y Serrano Suñer, han enviado al ministro de Agricultura un telegrama agradeciendo su actitud favorable a los remolacheros, mercad a la cual el gobernador civil ha ordenado se lleve a cabo la incautación de semillas y pidiéndole al propio tiempo algunas aclaraciones al decreto que regula la contratación de la remolacha.

Dichos diputados han recibido del ministro el siguiente telegrama:

"Según previene decreto día 13 todas incidencias y reclamaciones cultivo remolacha deben resolverse Jurados mixtos remolachero azucareros, y SS. SS. deben derigirse para resolver dudas por la orden ministerial que obra en Gobierno civil de esa provincia para aprobación referido decreto. Saludos afectuosos."

Los cultivadroes tienen gran esperanza de que estas órdenes dictadas por el ministro resuelvan definitivamente el conflicto.

CAUSA EN SEGOVIA CONTRA 25 REVOLUCIONARIOS

Segovia, 27.—Esta mañana ha comenzado el juicio contra veinte y tres afiliados a la Casa del Pueblo, ocusados de conspiración para la rebelión y tenencia de armas y explosivos.

El fiscal en sus conclusiones provisionales, pide penas que oscilan entre nueve meses y un día de arresto y catorce años, ocho meses de reclusión.

Se tomaron precauciones que afortunadamente han sido innecesarias.

Actúan nueve letrados defensores y se supone que la vista durará unas tres d,as.

3BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN PRAGA

Valencia, 27.—A las dos de la tarde se ha celebrado en el Club Náutico un banquete en honor del señor García Guijarro, nombrado Ministro de Estado en Praga.

Asistieron más de trescientos comensales.

LA SITUACION DEL CAMPO MALAGUEÑO. VISITA AL SEÑOR LERROUX.

Málaga, 27.—Varios diputados a Cortes y las autoridades de la provincia fueron a Sevilla para exponer al señor Lerroux la grave situación de la misma, en que se han perdido las cosechas a consecuencia de la pertinaz sequía.

Los diputados y autoridades salieron muy bien impresionados con la convicción de que no serán meras promesas las palabras del señor Lerroux.

LOS DELEGADOS DE LA CONFERENCIA OCEANOGRAFICA HISPANO AMERICANA

Málaga, 27.—Los delegados de la Conferencia Oceanográfico Hispanoamericana han llegado esta mañana a esta capital, donde se celebrarán reuniones españolas y la inauguración de un magnífico edificio construído para Estación Oceanográfica y Palacio Internacional del Mar.

Han llegado también el subsecretario de Marina, en representación del Gobierno, y el Director de Montes.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA DE FUTBOL

San Sebastián, 27.—Según nos ha manifestado el Presidente de la Federación Guipuzcoana de Futbol, esta entidad no enviará representante a la Asamblea Nacional de Madrid que comienza el próximo lunes, por carecer de medios económicos con que cubrir los gastos de viaje de un delegado. Es posible, sin embargo, que marche a Madrid para asuntos particulares el ex presidente del Unión Club de Irún, señor Jamalloa, y vicepresidente de la Federación. En este caso asistirá a la asamblea en nombre de Guipuzcoa y desle luego con la orden expresa de votar en contra de la ampliación de la Primera División de Liga, caso de que el asunto llegara a someterse a votación. Nosotros no variamos de modo pensar ni de actitud, nos ha dicho el Presidente, según nos caigan las pesas a favor o en contra. Hoy tenemos el mismo criterio que la pasada temporada para que se enteren los que ya nos creían inclinados a reñir una gran pelea en favor de la permanencia del Donostia en la Primera División de la Liga.

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA OCEANOGRAFICA INTERNCIONAL

Málaga, 27.—En las últimas horas de la tarde tuvo lugar en el edificio que para la oficina hidrográfica internacional y laboratorio oceanográfico ha constituido la Junta de las Obras del Puerto, en el paseo de las farolas, que será inaugurado hoy oficialmente, la reunión de técnicos de la Conferencia para tratar del estudio de las comunicaciones del Bureaux hidrográfico internacional, cuyo delegado y ponente es el almirante inglés Mr. Ares.

Presidió la reunión el almirante, director del Instituto y Observatorio de San Fernando, con el Presidente del Consejo Oceanográfico, profesor Odon de Buen; vicepresidente del mismo y el inspector general de ingenieros geógrafos.

Actua de secretario el profesor don Rafael de Buen. El almirante inglés Mr. Ares, da cuenta de un completo informe sobre los trabajos realizados por la Oficina Hidrográfica Internacional de Monaco, en el que expone que creado este organismo en 1921, su finalidad puede resumirse en estas palabras: Hacer la navegación más fácil y más segura en todos los lugares del globo. En 1922 pertenecían a esta oficina 21 Estados; en la actualidad la integran los 18 países siguientes: Argentina, Brasil, China Dinamarca, Egipto, Ecuador, España Estados Unidos Francia Grecia Inglaterra, Japón, Monaco, Noruega, Polonia, Portugal Siam y Suecia.

La oficina se sostiene gracias a las cuatos anuales de los paises adheridos basadas en el tonelaje total de us marinas mercantes y militares. Esta afecta a la sociedad de Naciones aunque su funcionamento sea autónomo.

Cada cinco años, se reune en Monaco una conferencia hidrográfica. Aunque la oficina hidrográfica persigue facilitar la navegación, existen relaciones tan estrechas entre la oceanografía y la hidrografía, que muchos problemas resultan de gran interés para ambas ciencias.

Extranjero

TOKIO, 27.—Un avión postal ha caído en la bahía de Corea y sus acompañantes han resultado muertos.

LYON, 27.—Herriot, ha sido silbado por unos comunistas, cuyo partido le hace responsable de aumental el servicio militar a dos años, medida que—dicen—ha de conducir indefectiblemente a la guerra.

CIUDAD DEL VATICANO, 27.—En breve los diplomáticos del Vaticano enviarán a Alemania una nota de protesta por su actitud conra la prensa religiosa, con lo cual, se declara, ha violado el artículo cuarto del Concordato entre ambos países.

ROMA, 27.—Se desmiente el rumor circulado de que varios soldados que habían desertado a Austria y habían regresado a Italia fueran pasados por las armas.

BERLIN, 27.—El Ministerio de la Reichswehrs, desmiente los rumores circulados acerca del propósito de Alemania de construir submarinos.

BRUESELAS, 27.—Sus Majestades los Reyes han inaugurado hoy la Exposición Universal.

El Rey, después de unas palabras de salutación al Comité organizador, visitó detenidamente todas las dependencias.

Más tarde se dió suelta a mil palomas mensajeras.

MEjico, 27.—Todos los Bancos de Méjico han cerrado hoy hasta el lunes a consecuencia de la prohibición de exportar monedas de plata y con objeto de adaptarse a la nueva situación.

El señor Cárdenas se ha dirigido al pueblo explicando que el Gobierno se ha visto obligado a sustituir la moneda metálica por billetes a fin de resistir a la especulación originada por el alza de la plata.

MARSELLA, 27. — La aviadora Jean Batten, que hace el vuelo Australia-Inglaterra, ha salido esta mañana con dirección a Londres.

BERNA, 27.—La Liga de defensa suiza, ha publicado un manifiesto, en el que protesta contra los manejos alemanes para influenciar a los estudiantes suizos por medio de emisiones nazis, y añade que los estudiantes alemanes no son enviados a Suiza más que con fines políticos al servicio de la propaganda cultural aemana.

MOSCU, 27.—Un grupo de trabajadores intentó hoy quemar vivo a un obrero, por el mero hecho de ser judío.

El Tribunal ha sentenciado a diez años de presidio a los culpables.

La víctima pudo ser salvada.

LONDRES, 27.—Por noticias procedentes de fuentes dignas de crédito, se ha sabido que Alemania ha comenzado a construir submarinos, quebrantando con ello nuevamente las cláusulas militares del Tratado de Versalles.

Al comentarlo la prensa, dice que seguramente esto entorpecerá la Conferencia Naval que está prácticamente fijada para la segunda semana del entrante mayo.

Según dichas noticias, se están construyendo en los astilleros de Alemania tres submarinos de doscientas cincuenta toneladas cada uno.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados y simpatizantes que deseen prestar su colaboración a nuestra organización electoral, hallarse ésta en revisión del Cuerpo de Interventores y Apoderados, para facilitar la cual, se ruega comuniquen con nuestras oficinas, sitas en Vea-Murguía, 36, todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 19.

LONDRES, 27.—Inglaterra, Francia e Italia, según dicen tomarán inmediatamente sus medidas para discutir el programa de construcción de submarinos de Alemania.

Se cree posible que se llegue a un acuerdo en relación con la medidas que habrán de tomarse, en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones en Ginebra. En los círculos diplomáticos se asegura que es posible que se siga contra Alemania una polítilca de sanciones económicas, por las tres potencia,s para evitar que Alemania continue armándose.

BERLIN, 27.—Por noticias procedentes de fuentes privadas, se sabe que el Gobierno tiene en preparación unas nuevas disposiciones en relación con la adquisición de la ciudadanía alemana, entre las cuales se cuentan que para que la mujer la adquiera debe tener por lo menos un hijo, y los hombres deben haber servido en el Ejército, antes de poder adquirir la ciudadanía alemana.

El ministro del Interior ha dicho que hoy en adelante no bastará para adquirir la ciudadanía el hecho de haber nacido en Alemania.

LYON, 27.—El antiguo jefe del Gobierno francés,Herriot, en una reunión radical socialista, declaró esta noche que es posible que Francia renueve los lazos rotos con Alemania.

Continuó recomendando al partido colaborar en todo lo posible hacia ese fin.

"Estamos convencidos de que no es justo ni prudente tratar de mantener a un gran pueblo en un estado de humillació", y para continuar, dijo "que él no deseaba, sin embargo, que Francia se comprometiese a una peligrosa aventura".

ROMA, 27.—Mussolini ha dado el primer golpe de pala en el terreno donde se edificará la nueva Ciudad de Guinonisa, que será la ciudad aeronáutica por excelencia.

En ella habitarán los empleados del Centro Experimental de Montecello, a treinta kilómetros de Roma.

Se ha dado el nombre en memoria del general Guinodi, que cayó en 1925 en el mismo lugar donde se alzará la futura ciudad, durante las pruebas deun paracaídas.

El general Guidoni no quiso exponer a nadie en esas pruebas y las realizó él mismo, ya que no tenía seguridad en el buen funcionamiento del nuevo paracaídas.

Londres, 27.—En el stadium Wembleyse, jugó esta tarde la final de la copa de Inglaterra. Salió vencedor el Scheffields Wendnesday por cuatro a dos sobre el West Beomwich.

El primer tanto lo consiguió el Wednesday, empatando después el Bromwich.

El primer tiempo terminó con este resultado. A los 23 minutos del segundo tiempo, el Schefields desempató por mediación de su extremo derecha. Reaccionó el West y a los cinco minutos del tanto anterior lograron empatar por segunda vez por mediación de Sandford, interior izquierda. Tres minutos antes del final, el extremo izquierda del Scheffields consiguió el tanto de ventaja y cuando faltaban escasos segundos para terminar, el mismo jugador marcó el cuarto tanto para su equipo.

Es la tercera vez que el Scheffield gana la copa. Asistieron 150.000 espectadores, entre ellos el Príncipe de Gales.

NIZA, 27.—Hoy se ha corrido en el concurso hípico el premio de caballería española. La clasificación fué la siguiente:

Primero: equipo portugués.
Segundo: equipo alemán.
Tercero: equipo turco.
Cuarto: equipo italiano.

El Embajador de España, señor Cárdenas entregó el premio al equipo vencedor.

BERLIN, 27.—Se dice que el señor Hitler aprovechará la solemnidad del Primero de Mayo para pronunciar un importante discurso político. Al parecer propondrá la continuación de las negociaciones internacionales a base del comunicado franco-inglés de 3 de Febrero.

Disposiciones de Marina

Orden disponiendo que el capitán de navío don Adolfo Leria y López, al entregar el mando como Jefe de la primera flotilla de destructores pase destinado con caracter forzoso como Jefe de Estado Mayor de la base naval principal de Cádiz.

Otra isponindo que el teniente de navío don José Estrán López, en situación de disponible forzoso, fije su residencia en Murcia, percibiendo sus haberes por la habilitaiión general de la base naval de Cartagena.

Otra disponiendo que el rapitán de corbeta don Pedro Aubarede Leal, fije su residencia en Málaga, percibieno sus hdaberes por la habilitación general de Cádiz.

—Otra disponiendo que por la Jefatura de la Base Naval principal de Cádiz, se designe un jefe especializado en guerra naval, para que sin desatender el destino que desempeñe se encargue de explicar la asignatura de esta materia a los alféreces de fragata en la Escuela Naval durante el curso breve a que se refiere el decreto de especialidades.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL.—ESTADO GENERAL

Poca variación ha sufrido la situación atmosférica de ayer a hoy. Persiste al Noroeste de las Azores el centro de la borrasca del Atlántico y se mantienen también los secundarios del Oeste de Portugal y de la Costa Occidental de Marruecos.

Tampoco se ha modificado el anticiclón del Archipiélago inglés y las altas presiones del Atlántico se extienden desde las Azores hasta Canarias.

Está el cielo cubierto en Escocia y la Gran Bretaña, así como en Francia y en los países de Europa Central.

Tiempo probable para España:

Cantabria y Galicia: Vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Resto de España: Cielo con nubes, persistencia del régimen de lluvias poco intensas.

Temperaturas extremas:

Máxima de 24 grados en Murcia mínima de 3 en Vitoria y Cuenca.

En Madrid, la máxima fué de 20 y la mínima de 8.

DEPORTES

FILMS DE LA SEMANA

Los lazos deportivos hispano-portugueses cada vez están más estrechos. Salvo el match de atletismo señalado para ayer y hoy, que ha habido que aplazar por dificultades de entrenamiento de entrenamiento de los atletas lusitanos, hemos chocado o vamos a chocar esta temporada con Portugal en todo.

En basket y en rugby hemos jugado y han ganado nuestros representantes, y ya sólo nos falta el fútbol, en que, por ser tal vez lo que más nos interesa, puede que sea en lo que surja el tropiezo.

Contundente fué el resultado del partido de baloncesto jugado en Chamartín y no menos satisfactorios resultaron los dos encuentros de rugby disputados en Lisboa, aunque el segundo lo interrumpieran los nuestros, en el último minuto, en señal de protesta por una equivocada o interesada decisión arbitral.

Sólo falta, pues, para que el desafío sea completo, el encuentro de Lumiar. Si también ganamos allí, la balanza se vencerá por completo de nuestro favor; por eso precisamente abrigamos serios temores.

Los portugueses no han de dejarnos llevarnos la contienda de rositas. A medida que el 5 de mayo se acerca, crece nuestra preocupación por este encuentro entre las selecciones de Portugal y España, que se nos presenta como un grano de nuestro palmares internacional.

Uno de esos granos, que si se dan bien se limitan a ser un poco molestos, pero que si se complican—y ese es nuestro temor en este caso; que se encone—, pueden levantar verdadera ampolla.

¡Que los cirujanos—los tiradores de nuestra vanguardlia—nos sean propicios! ¡Y que Zamora o quien le sustituya acierten a dar a su portería buena encarnadura!

Y a propósito de fútbol internacional. Lo de Lisboa no es nada si lo ponemos al lado de lo de Colonia. Aquí sí que nos invade el más negro de los pesimismos. Sobre todo nos contrariaría que la derrota se produjese por duro tanteo. Aunque sólo fuera para evitar quebraderos de cabeza al viejo guardameta y joven literato, Ricardo Zamora, que se vería en un apuro para explicar a sus lectores cómo los años no pasan en balde.

El martes llegaron a Eibar veintiséis esforzados routiers, dando por terminado el Gran Premio de la República, esa carrera Eibar-Madrid, y regreso de verdadero fondo, organizada por los fabricantes de bicicletas de aquélla localidad.

Resultó vencedor un veterano, Cardona, y la última etapa fué muy penosa para los favoritos Ezquerra y Trueba, que destacados en la clasificación general al finalizar la penúltima jornada, fueron luego a parar a la segunda decena de la lista.

No nos las damos de "grandes visualistas", no vemos las carreras mejor que nadie, ni sabemos del ciclo más que nadie, como se precian otros estimados compañeros.

Tampoco somos aficionados a hacer cábalas con los puestos, los minutos y los segundos, ni se nos da bien la consideración de los handicaps de tiempo y espacio. Casi no creemos en la cuarta dimensión.

Pero en cambio sí matizamos los hechos reales. Y la realidad fué en esta prueba; que si la carrera en conjunto resultó bien organizada, la de la llegada a Madrid dejó mucho que desear.

No será imputable el desorden que se registró en la avenida de la Ciudad Universitaria a los organizadores; no tendrán ellos culpa en la avalancha de público que obstaculizó la meta en cuanto arribó el vencedor de la segunda etapa, Ezquerra; más lo evidente es que por esta circunstancia no pudieron los cronometradores ejecutar su misión con la debida escrupulosidad y que al vencedor que sacó más de 500 metros al segundo, y que merecía, por ello, una ventaja sobre su seguidor de minuto y medio por lo menos, lo que le hacía acreedor también a la prima de otro minutos, y por tanto, a una ventaja de dos minutos y medio, no se le acreditaron más que ¡30 segundos!

Tal diferencia no se hubiera reflejado tal vez en el resultado definitivo. Ignoramos los corredores de qué casa tenían que ganar la prueba, pero como es de justicia consignarlo aunque sólo sea para satisfacción de Ezquerra, en prueba de imparcialidad lo hacemos.

Ignacio Ara, continúa triunfando. Esta vez, la última, su víctima ha sido el negro Bassin. Fué este combate el plato fuerte de una francoespañola, celebrada en Burdeos. El triunfo del "maño" es digno de mención, más que por la victoria en su valor intrínsico, porque demuestra que "el mejor boxeador español" ha tomado en serio su entrenamiento. Y ello nos hace concebir esperanzas sobre su próximo encuentro para el Campeonato del Mundo con el actual titular Marcel Thil.

Modesto S. MONREAL.

A las cuatro y media empieza el encuentro de esta tarde en Ana de Viya

Extraordinaria animación.-El Ceuta y el Victoria preparados para la lucha.-El vencedor jugará con el Hércules alicantino o con el Xerez

Dentro de pocas horas se resolverá la interesante pugna establecida para Copa de España entre canarios y ceutíes. Esta tarde, a las cuatro y media, en Ana de Viya, comienza el encuentro entre el Victoria de las Palmas y Ceuta Sport Club. Y después de celebrada esta pugna, habrá de fijo un vencedor definitivo que seguirá su marcha en este torneo rápido y emocionante que es la Copa de España.

Ya en nuestra edición de ayer dábamos algunos datos que revelaban la gran importancia de esta pugna de hoy. No hemos de insistir, por tanto, en ello. Digamos únicamente que tanto el Ceuta como el Victoria se hallan perfectamente preparados para la lucha, tanto en clase de juego como en optimismo y deseos de triunfo.

Ello repercute sin duda alguna en la afición. Esta que sabe el estado de ánimo de los jugadores de ambos bandos, su clase y lo que se ventila en la lucha, la espera con una extraordinaria animación. Y, sin duda alguna, ello producirá el lleno rebosante en nuestro campo de deportes.

Acudirá, pues, toda la afición. Y no dudamos que sabrá comportarse conforme a lo que ya va siendo en ella una digna tradición. Esta tarde en Ana de Viya habrá un recibimiento correcto, acogedor a los forasteros que vienen a disputar la pelea noblemente, con deportividad, y habrá también una ovación cerrada para el equipo que ha tomado nuestro campo como suyo y que en esta ocasión tiene que ser como nuestro legítimo representante en la Copa. Y ello quiere decir, lógicamente, que tras el recibimiento debe hacer durante todo el partido un aliento decidido y constante al Victoria para que salga vencedor de su dura pelea con el Ceuta.

El Victoria de las Palmas, ha tenido, en relación con Cádiz y su afición, no sólo el gesto de aceptar nuestro campo para utilizarlo como suyo, sino también otras muchas atenciones de importancia, y ello nos obliga a que en la tarde de hoy, sin faltar nunca el debido respeto al forastero—que otra cosa no sería deportividad, ni propio de Cádiz—haya siempre un aliento decidido al club Victoria.

El venecedor de la pugna de hoy—el vencedor definitivo se entiende—habrá de disputar la siguiente eliminatoria con el Xerez, si logra vencer éste al Júpiter de Barcelona, o lo que es más probable con el Hércules de Alicante, el magnífico conjunto que tan brillante campaña viene realizando para culminar sin duda alguna con el ascenso a la primera división.

Está encargado de dirigir la contienda de hoy, Hidalgo Medina. Ya conocemos a este colegiado, que ha de tener hoy buena ocasión de probar su capacidad. Veremos lo que hace; ya lo dijimos el otro día. Aunque esperamos que sabrá ponerse a tono con la altura del choque.

Se radiará el partido a Ceuta y Las Palmas. Ello da idea del interés despertado en las dos poblaciones. Los precios son muy asequibles. El día esperamos que quizá sea buena. Si esto ocurre, ¿qué más?

En nuestra edición del martes daremos información de este encuentro.

Mañana comienza la I vuelta ciclista a España

Ultimas modificaciones en los equipos.-Lo que ha de ser nuestra información de la prueba

Mañana lunes comienza a correrse la más grande de las pruebas ciclistas realizadas hasta ahora en España. Se trata de la I Vuelta Nacional, organizada por "Informaciones".

A última hora ha habido modificaciones en la lista de inscriptos. Ni Barthelemy, enfermo con fuerte fiebre; ni Vander Donck, sujeto a filas, pueden participar definitivamente en nuestra prueba.

En su lugar vienen el irlandés Vander Rut, figura destacadísima en el ciclismo europeo, y el campeón de Bélgica, Adam.

Ello, como se vé, da una importancia mayor aún a la prueba por la clase de los corredores que vienen.

También, por lo que toca a los españoles, ha existido una sustitución. En lugar de Jesús Demit, toma parte Ruiz Trillo. Con ello, empero, la representación española no padece nada.

Ya no hay más, por tanto, de esta gran prueba.

Mañana por la mañana empieza a correrse. Durante bastantes días va a ser la nota más justamente destacada de la actualidad deportiva. Y ello, esperemos, que sea comentando un feliz triunfo español.

En otras ediciones hemos hablado de la información que nuestro periódico dará de la gran prueba. Como ya va siendo tradicional en nosotros, cuando existen acontecimientos deporivos, sabemos dar al lector lo mejor. Y esto precisamente vamos a hacer ahora.

Diariamente encontrará el lector en nuestras páginas no sólo una amplia información de cada etapa, sino también toda clase de comentarios y juicios críticos. Aparecerán al mismo tiempo todos aquellos detalles que contribuyan a dar al lector todo lo que acerca de la gran prueba ciclista le interese saber. El martes comenzamos. Ya verán cómo han de convencerse todos.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión el día 26, a las dieciocho horas, bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Lacave, Matute, Cerón, Hevia, Fernández de la Mora, Ruiz Vílchez, Barrera, Ravina, García Antúnez, Campe, García Faria, Derqui Morilla, Andicoberry y el secretario señor Viniegra.

Se excusaron por ausencia, los señores Samalea, por enfermo Rey, Aramburu (don F.), Millán, Hernández; y por ocupaciones perentorias, los señores Dávila, De la Rosa, Supervielle, Castro Lemos.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó una comunicación de la Sociedad Española de Construcción Naval, dando cuenta de haber designado a su actual Director don Javier Gil de Biedma, para representarla en esta Junta. Enterados.

Se leyeron cartas de la señora Viuda de Moreno Albacete y don Fernando Abarzuza, dando gracias por los pésames que la Corporación les dió con motivo de las recientes desgracias sufridas.

Se dió cuenta por el señor Presidente de haber telegrafíado, con motivo de la crisis última, a los nuevos Ministros, Subsecretarios y Director General de Comercio. Enterados.

También dió cuenta de haber dirigido diversos telegramas al Jefe del Gobierno, Ministros y Subsecretarios, pidiendo se cumplieran los ofrecimientos hechos a la Comisión gaditana en su viaje reciente a Madrid en demanda de trabajo. Enterados.

Se leyeron cartas de varios diputados por Cádiz, contestando a las que se le dirigieron en ruego de que apoyaran nuestras gestiones en favor de los señores Ybarra y Compañía. Enterados.

La Cámara de Comercio de Valladolid envía un escrito relativo a la protección que debiera prestarse por el arancel al lino, cuya producción podría alcanzar grandes proporciones en España, pues se da muy bien y vendría a resolver en parte el problema agrario. Se acordó pasara a la Comisión de Fomento, para que estudie el asunto e informe.

La Cámara de Tortosa envía otro escrito relativo a competencia ilícita, y así mismo se acordó pasara a la misma Comisión para su estudio e infore.

Por últio, la Cámara de Industria de Madrid ha remitido copia de un proyecto de bases de Asociaciones Profesionales, que se acordó pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

El Presidente manifestó había reproducido la petición que se hizo hace varios meses al Ayuntamiento respecto a la reposición de los nombres de Antonio López y Ahumada e nlas calles que hoy llevan los de Uruguay y México, creyendo debe insistir la Cámara para que ese tributo de gratitud que un día se rindió a esos dos beneméritos patricios, no quede olvidado de las generaciones futuras y nos consideren ingratos hacia ambos; el primero, fundador de la Compañía Trasatlántica y del dique de Matagorda, que tanto bien hizo a Cádiz durante muchísimos años y que jamás deberán olvidar los gaditanos ni su Ayuntamiento. La Cámara celebró que la presidencia hubiera reproducido dicha petición.

El señor don Juan Tello, agente comercial principal de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, se dirigió a la Cámara solicitando el salón de actos para celebrar en él una reunión el día 18 de mayo próximo, las Conferencias de Tráfico Franco, hispano, portugués, marroquí, que van a celebrarse en Cádiz en los días 16 al 18 de dicho mes. Se acordó poner a disposición de dicha Compañía el salón, como deseaba.

Para cubrir varias vacantes de miembros que existían en la Cámara, se verificó votación secreta, dando el siguiente resultado:

Para la sección primera, grupo primero, categoría segunda, don Mateo R. Sánchez (que era vocal cooperador).

Para el grupo segundo, categoría segunda, de la misma sección, don Joaquín Romero Abreu.

Para la sección tercera, grupo único, categoría primera, don Eduardo García Antúnez (que era vocal cooperador); y

Para la categoría segunda, de ese mismo grupo y sección, la Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales.

Para cubrir las vacantes de cooperadores que había y que ahora se producían con motivo de la anterior elección, fueron elegidos don Vicente Millán, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto; don José Paredes Monje y don Federico Beigbeder, ingeniero jefe de Construcciones Aeronáuticas.

El Presidente dió posesión de su cargo al señor García Antúnez, que estaba presente; el cual dió gracias por su elección para miembro director.

Terminó la sesión a las 19'15.

Sociedad Gaditana de Fomento

De acuerdo con lo anteriormente publicado, esta Sociedad Gaditana de Fomento distribuirá hoy domingo, de ocho a una de la tarde, una abundante limosna de pan, con motivo de las fiestas de Primavera.

Advirtiéndose por el presente, que pasadas las horas señaladas el pan que no haya sido recogido será entregado a los Establecimientos benéficos.

En Cádiz se instalará una gran emisora de radiodifusión

Procedentes de Alicante han llegado a Cádiz don Carlos Campos y don Juan Valero, que traen el propósito de instalar en nuestra capital una gran emisora de radio difusión.

El primero de dichos señores es el director y el segundo el cnocesionario.

La E. A. J. 59, que será la denominación de esta emisora, tendrá una longitud de onda de 200 metros.

Aún no pudieron concretarnos dichos señores la fecha de la inauguración, pero seguramente tendrá lugar en los primeros días del próximo junio.

Los señores Valero y Campos prometieron tenernos al corriente de sus proyectos.

Por Teléfono

MUERE ELECTROCUTADO UN CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANILLAS

Madrid, 27.—Esta mañana en el puebol de Canillas, en la casa número 34 de la calle de las Navas de Tolosa, resultó muerto electrocutado el dueño de la misma, Cesáreo Bravo García, concejal radical del citado ayuntamiento.

Bravo que es maestro soldador, y vivía con su familia efectuaba obras en la casa, entre ellas la de levantar un piso más.

Cuando trabajaba en unión de un operario, subiendo una viga de hierro, por un descuido, el extremo de la viga tocó con un cable de alta tensión de la Sociedad Santillana, que pasa cerca de la finca.

Al cotnacto Bravo y el obrero recibieron una fuerte sacudida, cayendo al suelo. La corriente se extendió por toda la armadura metálica. Varios vecinos acudieron en auxilio de las víctimas.

El operario solo había resultado con una fuerte excitación nerviosa pero Bravo, había muerto electrocutado.

La Central eléctrica cortó la corriente y los bomberos quitaron la viga.

LAS TAREAS DEL CONGRESO DE COOPERATIVAS

Madrid, 27.—Hoy se celebró sesión plenaria del IV Congreso de la Federación de Cooperativas de España.

Se aprobaron varias cuestiones, entre otras la ponencia sobre Cooperativas de Consumo.

Hablaron después varios delegados.

SEPELIO DEL MARQUES DE LA TOMANA

Madrid, 27.—Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del Marqués de la Romana, que recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Isidro.

Acompañaron a los restos multitud de personas de todas las clases sociales.

SEIS EXTREMISTAS ABSUELTOS

Madrid, 27.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto a seis extremistas que la onche del 17 de Enero último colocaron en las paredes de las casas, proclamas contra la forma de Gobierno.

El fiiscal pedía cuatro meses de arresto para cada uno.

INTERESES DE NAVARRA, RESUELTOS SATISFACTORIAMENTE

Madrid, 27.—El Ministro de Obras Públicas ha comunicado al diputado nacionalista vasco señor Irujo, que a hfirmado los proyectos de regadío de Villafranca de Navarra y de defensa del Río Aragón en la misma jurisdicción de Villafranca de Navarra, para Soto Nuevo y Soto de las Cañas ordenando a la vez el replanteo de esos proyectos.

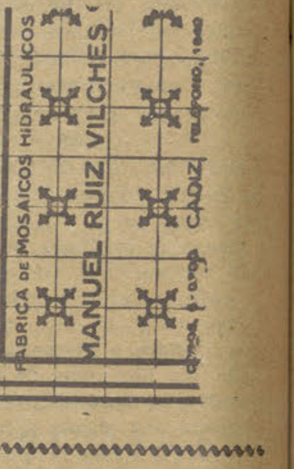
SE REUNE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Madrid, 27.—Hoy se ha reunido el Comité de la Federación Española de Fútbol para tratar de algunas cuestiones relacionadas con la Asamble ordinaria de Federaciones y Clubs que comenzará el lunes a las once de la mañana y de otros asuntos relacionados con el sorteo de las eliminatorias de la Copa de España, etc.

El lunes por la mañana se celebará dicho sorteo.

PARA AVERIGUAR LAS CAUSAS DEL FALLECIMIENTO DE UNA MUJER

Madrid, 27.—Practicada la autopsia al cadáver de doña Mercedes Pérez, que anteayer apareció muerta en su domicilio, Avenida de Menéndez Pelayo, 77, se cree que falleció a consecuencia de una lesión cardíaca; pero se han enviado las vísceras al Laboratorio para dictaminar en definitiva.



PERIODISTA EN LIBERTAD

Madrid, 27.—Ha sido puesto en libertad el periodista señor Ogier Preteceille, al quedar sobreseída la causa que se le seguía.

El procesado es actualmente redactor de "El Socialista".

UNA NOTA DE UNION ECONOMICA NACIONAL SOBRE LOS DESPIDOS CON MOTIVO DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Madrid, 27. — Unión Económica Nacional ha publicado una nota referente a los despidos de obreros con motivo de la huelga revolucionaria de octubre, en que se opone a su reingreso, pues dice que la disciplina social no admite intermitencias. Desde luego, no abriga dudas respecto a cuál será la actitud del Gobierno; primero, porque hay una continuidad de presidencia, y segundo, por la circular enviada por el ministro de la Gobernación a los gobernadores de provincias con motivo del primero de mayo.

CAUSA POR TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Ciudad Real, 27.—Se ha visto la causa contra el vecino de Manzanares, Fernando Fernádez de Simón, por tenencia de armas y explosivos y proposición de rebelión.

El fiscal pedía cuatro años, dos meses y un día y un año y ocho meses por cada uno de los delitos.

Fué absuelto.



La Vigilia, Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el Lunes 29, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, y el Manifiesto en la capilla de las Reverendas Madres Reparadoras, del día 30, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

Doña Josefa Lerdo de Tejada y Juillet

VIUDA DE ALCON

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, R. P. Gamboa S. J.; hijos, doña Gloria, don Aurelio y doña Margarita, viuda de Cagigas; hijos políticos, don Agustín Lahuerta y doña María Díez Gibaja; nietos, nieto político don Eduardo González Abela, bisnietas, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Patriarca de las Indias y Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Jerez de la Frontera

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un automóvil propiedad de don Manuel Paz Varela, sufrió un accidente en el lugar conocido por Cuatro Caminos, al tomar la cuesta de la Alcubilla, a consecuencia de haberse roto una de las ruedas traceras.

El coche, aunque no volcó, quudó sobre la cuneta, resultando todos sus ocupantes heridos.

En la Casa de Socorro de la calle Arcos fueron asistidos de las siguientes lesiones:

Don Manuel Paz Varela, de 46 años, Juan Gavala, 10, de herida contusa y erosiones en la región frontal, contusiones en la región clavicular izquierda y contusiones y erosiones en la región dorsal y lumbar. Pronóstico reservado.

Don Antonio Paz Varela, 44 años, Avenida de la Libertad, 28; heridas contusas en la región maloelar derecha externa, pierna derecha y región parietal izquierda. Pronóstico reservado.

Don Juan Fernández Maestre, de 49 años, Canalejas, 10; fuertes contusiones en el brazo izquierdo, región parietal y frontal, probable fractura de la clavícula y homoplato y erosiones en la cara. Pronóstico grave.

Don José Arévalo Mateos, de 57 años, Rincón Malillo, 5; herida contusa en la región fronto nasal, labio inferior cara externa e interna y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Una vez asistidos, pasaron todos a sus respectivos domicilios, a excepción del señor Fernández Maestre, qu eingresó en la clínica del doctor Girón.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

INFORMACION MILITAR

Ha verificado su presentación en esta Comandancia Militar, el alférez de complemento de Artillería don Joaquín Bernal Mendoza, ascendido a dicho empleo recientemente .

—También verificó su presentación en esta Comandancia Militar, el capitán de Infantería don Juan Grajera Manín, llegado con permiso.

—Para verificar una visita de inspección a este Depósito de Recría y Doma, ha llegado a ésta el coronel de Caballería don José García Benítez.

ALUMNOS DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES

Procedentes de Marruecos llegaron ayer a ésta treinta y cinco alumnos de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gijón. acompañados de varios profesores, entre ellos el director y vicedirector de dicho centro docente, señores Alemany y Rodríguez Ponga, respectivamente.

En unión del director de esta Escuela de Comercio, don Juan J. del Junco y Reyes, y profesores don José Salido Gutiérrez, don Enrique de Ysasi Ivison y don Victoriano Romero Palomo, así como de los alumnos de la clase de mecánica de la misma, visitaron la fábrica de lápices y las bodegas de González Byass.

AGASAJO AL PERSONAL TECNICO DEL FERROCARRIL DE LA SIERRA

En el campo de Chapín, propiedad de la Sociedad Jerezana de Tiro de Chapín, los contratistas de las obras del ferrocarril Jerez-Almargen, obsequiaron ayer con un espléndido almuerzo al personal técnico del mismo.

Al terminar el agasajo, el alcalde señor Narváez, conversó con el ingeniero jefe de la cuarta división de Ferrocarriles, señor Delgado Brackembury, solicitando se interesase para que en la mayor brevedad posible fuese sacado a subasta el tendido de la vía del ferrocarril Jerez-Almargen.

El señor Delgado Brackembury comunicó al alcalde las buenas impresiones que tenía sobre el asunto, ya que se está terminando el oportuno expediente e inmediatamente se anunciará la subasta.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia del Carmen han contraído matrimonio en la mañana de ayer, la bellísima señorita María Ana López de la Banda y González de la Hoyuela, y el distinguido joven don Francisco Adolfo Gutiérrez de Gandarilla y Castejón.

La novia vestía elegante traje chermesse blanco, y el novio de etiqueta.

Bendijo la unión y pronunció una elocuente plática el religioso carmelita de esta residencia, reverendo padre fray Anastasio Fernándz, quin también ofició la misa de velaciones.

Actuaron de padrinos don José Gutiérrez de Gandarilla y Castejón, hermano del novio, y doña María Ana González de la Hoyuela, de López de la Banda, madre de la novia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Gabriel Mateos Romero, don José Gómez Ruiz, don José Díaz Borego y don Manuel Arrans Díaz.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno en el Hotel Los Cisnes.

Los nuevos esposos emprendiero nsu viaje de novios hacia Algeciras, desde donde se trasladarán a Gibraltar y luego a diversas capitales españolas, proponiéndose fijar su residencia én León.

—Se encuentra enfermo el reputado médico don Manuel de la Quintana Alvarez.

—Continúa la mejoría iniciada en las lesiones que se causara en un accidente automovilista el doctor don Federico Sierra Muñoz.

—Desde hace algunos días guarda cama el procurador de los Tribunales don José Dastis Pérez.

—Se encuentran en ésta los señores de Guerrero Lozano (don Pedro), y su pequeño hijo.

—Marcharon a Madrid el marqués de Hoyos y los señores de Castillo y Gutiérrez de Quijano (don Pedro).

El Corresponsal.

27—4—1935.

Anuncios económicos

En San Fernando

BUQUE-ESCUELA

El próximo día 31, rendirá en esta Base Naval el largo viaje de prácticas llevado a cabo por el extranjero, el buque-escuela de guardias marinas, "Juan Sebastián Elcano".

BAUTIZO

En la parroquial de San Pedro y San Pablo, recibió las aguas bautismales de manos del teniente cura, don Segundo Martinez Ojeda, la niña recién dada a luz por la joven señora doña Emilia Faura Arnao, esposa del auxiliar de la Marina Civil con destino en la Delegación Marítima de Cádiz, don Manuel Pastor López Tomasety.

Le fué impuesto el nombre de María Luisa, siendo apadrinada la nueva cristiana por sus abuelos maternos los señores de Faura Laborda (don José), oficial de Hacienda.

VISITA

El nuevo jefe de la Base Naval, vicealmirante don Sebastián A. Gómez de Pablos, acompañado del comandante general del Arsenal, señor Márquez Román, y de su asyudantes, estuvo visitando al alcalde señor Caramé en su despacho oficial.

AUXILIARES MECANOGRAFOS

En la sesión ayer celebrada por la Corporación Municipal, fué dada cuenta del resultado de los exámenes verificados para cubrir las cinco plazas convocadas de auxiliares mecanógrafos de la Secretaría.

Visto el acta formulada por el tribunal examinador fué acordado que, cubiertas las referidas plazas por los opositores que obtuvieron mayor puntuación, a los ocho restantes que quedan aprobados sin plaza, se les considere con derecho a cubrir las vacantes que se produzcan en un plazo de dos años, entendiéndose que al ir a cubrirse esas vacantes se celebrará un concurso de méritos entre ellos, en virtud de lo cual queda anulada de hecho la clasificación que en la referida oposición obtuvieron cada uno de los mismos.

TENIENTE ALCALDE

Después de largo tiempo, durante el cual su delicado estado de salud le impidió dedicarse a sus deberes como gestor municipal, asistió al cabildo ayer celebrado, el teniente alcalde don Manuel Lozano Díaz.

27-4-35.

Por teléfono

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. INAUGURACION DE UN FERROCARRIL. - SE ARBITRAN MEDIOS PARA QUE LOS ANDALUCES PUEDAN ABONAR LA PAGA EXTRAORDINARIA A SU PERSONAL. - EL PANTANO DE MANSILLA. - PIDIENDO LA READMISION DE OBREROS DESPEDIDOS COMO CONSECUENCIA DE LA REVOLUCION

Madrid, 27.—El Ministro de Obras Públicas al recibir a los periodistas les manifestó, que mañana se verificará la inauguración del ferrocarril Vitoria-Mecolalde, cuyo proyecto había sido aprobado en la anterior etapa ministerial.

El señor Guerra del Río ha sido invitado a esat inauguración, pero ha delegado en el Director general de ferrocarriles, ya que sus ocupaciones en cuanto al paro obrero le inpiden desplazarse de Madrid.

Añadió que había celebrado una reunión con el comisario de los ferrocarriles andaluces y el Director de ferrocarriles paa arbitrar medios al objeto de que dicha Compañía pueda satisfacer la paga extraordinaria a sus empleados, pues la empresa se ve imposibilitada de hacerlo, debido al estado económico de la misma.

—He puesto a disposición del Comisario de ferrocarriles andaluces—continuó diciendo el ministro—el crédito íntegro qeu disponía el Ministerio, que se eleva a la cantidad de 1.350.000 pesetas, Pero la Compañía tendrá que contribuir por su parte, y aun así, esta paga solo podrán percibirla los empleados, cuyos sueldos sean inferiores a seis mil pesetas.

También recibió el ministro al Presidente de la Diputación de Logroño, acompañado de una comisión que fué a expresar su agradecimiento al Gobierno por la aprobación en el Consejo de ayer, del pantano de Mansilla y al mismo tiempo, para ivitar al ministro para que asista a la colocación de la primera piedra en las obras del citado pantano.

El señor Guerra del Río prometió fijar la fecha para el acto.

Recibió asímismo al diputado de Renovación Española, señor Fuentes Pila, que fué a protestar del proyecto que acarician en Bilbao, de un ferrocarril Bilbao-Transpaderne. Según dicho señor, este ferrocarril, iría en perjuicio de los intereses de Santander.

Preguntado el ministro sobre una visita que le ha hecho don Trifón Gómez, el señor Guerra del Río se limitó a contestar que había ido a tratar de los despidos de obreros ferroviarios despedidos, que, según el diputado socialista son injustos y fueron motivados por la pasada revolución.

El ministro no quiso ser más explícito sobre esta visita.

UN BANQUETE HOMENAJE AL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEXICO

Madrid, 27.—Con ocasión de haber sido nombrado don Emiliano Iglesias embajador de España en Méjico, varios diputados de la minoría parlamentaria a que pertece lanzaron la idea de ofrecer un banquete a dicho diputado.

Los señores Lerroux y Alba con varios ministros y diputados, suscribieron un manifiesto de adhesión a este homenaje al que se han adherido ya destacadas personalidades de la vida política y otras del mundo de las artes del periodismo y de la ciencia, así como del cuerpo diplomático,

El acto se celebrará el 3 de mayo próximo en el Palace Hotel a la una y media de la tarde.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25
Comunicados de 0'50 a . 3'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
28
DOMINGO
San Pablo

Peregrinación Popular a Ronda



Autorizada y bendecida por el Excmo. e Ilustrísimo señor Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz

Deseosos de devolver la visita que nos hicieron las Santas Reliquias del ilustre paisano el Beato Diego José de Cádiz, proyectamos una Peregrinación popular a Ronda el DOMINGO 5 DE MAYO próximo, Fiesta de la Divina Pastora de las Almas.

Siendo ésta popular, se han puesto precios sumamente módicos: EL VIAJE EN AUTOCAR, IDA Y VUELTA, 15 PESETAS.

Los que deseen desayunar en Jerez, lo encontrarán al precio de UNA PESETA; y en Ronda, podrán comer al precio de CUATRO PESETAS. La salida se hará desde la Iglesia del Beato.

A las CINCO de la mañana, se dirá una Misa, donde podrán Comulgar todas las personas que lo deseen, y a las CINCO Y MEDIA, en punto, se pondrá en marcha la Peregrinacion.

En cada coche irá un señor Sacerdote, que rezará a la salida las PRECES DEL VIAJE.

A las SEIS Y MEDIA, llegada a Jerez y DESAYUNO; saliendo, seguidamente, a las siete.

Desde Jerez a Arcos, se rezarán las tres partes del Santo Rosario, para hacer la hora de guardia en las fiestas del DOMINGO DE LAS ROSAS, dedicado a Nuestra Amantísima Patrona.

De Villamartín a Ronda, se rezará el Santo Trisagio; llegando a Ronda a las ONCE, donde seguidamente se dirá una Misa ante las Reliquias de nuestro paisano el Beato Diego, en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Terminada la Misa, visita en corporación a la casa donde murió el Beato, y, después, almuerzos.

Terminados éstos, visita a la población y sus monumentos.

A las SEIS, se reunirán los peregrinos en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, para cantar una Salve de despedida, y seguidamente partida para Cádiz.

LA COMISION.

NOTAS.—Los asientos se irán vendiendo al precio de QUINCE PESETAS, por orden de inscripción. — Lugar de inscripción: En la iglesia del Beato Diego y en la Lotería de don Germán Alvarez, calle Eduardo Dato, hasta el día 2 del próximo mayo.

Más de cien mil personas han llegado a Loudes para asistir a los actos religiosos

ES ALGO APOTEOSICO QUE ENVUELVE A LA CIUDAD EN MANIFESTACIONES DE FERVOR CATOLICO

Lourdes, 27.—El aspecto que presenta la ciudad de Lourdes es fantástico, se calcula que han llegado más de cien mil personas, en trenes ordinarios y especiales, autobuses y otros medios de locomocion. La población está profusamente engalanada con banderas y por la noche, luce una espléndida iluminación.

Tal es la animación y el ir y venir de gentes a la gruta que la circulación por las calles se hace casi imposible y muy especialmente en los alrededores del Santuario, en el que, noche y día, miles y miles de personas oran y asisten a las misas.

En las de pontifical, que se celebran a las tres de la tarde, la multitud lo invade todo, y arrodillada, sigue la misa por medio de potentes altavoces convenientemente distribuidos.

Todo constituye un espectáculo emocionante en extremo y la manifestación de fervor se extiende a toda la campiña, pues infinidad de peregrinos han tenido que buscarse albergue en localidades cercanas.

Entre ellos figuran grupos numerosísimos de españoles de todas las regiones: entre ellos están los señore Obispo de Barcelona, Tortosa y otros.

Hay también un grupo de niños que, precedidos por sacerdotes, dan ejemplo de fervor oyendo y asistiendo a los actos religiosos que se celebran.

El Cardenal legado, Monseñor Pacelli, está recibiendo infinidad de muestras de atención y entusiasmo.

Dió ayer una conferencia a los sacerdotes.

Las procesiones eucarísticas, se cruzan y entrecruzan, no cesando ni un solo instante a partir de la celebración de las misas pontificales.

Es algo apoteósico, que envuelve a todo Lourdes en manifestaciones de fervor católico. Los cánticos religiosos, el desfile de peregrinos con sus banderas y estandartes ante la Virgen milagrosa no cesan tampoco.

Nota destacable en toda esta enorme animación es el orden perfecto que por doquier se nota, no obstante no haber ni un gendarme.

La Gruta está iluminada espléndidamente y llena de flores. El cardeal Pacelli depositó a los pies de la Virgen un ramo de olivo, ornado con piedras preciosas, regalo del Pontífice, para que durante este tríduo de clausura, simbolice el deseo de paz. Se espera que mañana domingo lleguen unas cincuenta mil personas más.

LAS FIESTAS DE LA FUNDACION DE ROMA

Roma, 27.—Con la jornada de hoy se puede nconsiderar empezadas las fiestas de la fundación de Roma y la del trabajo que coinciden mañana.

Esta tarde, doscientas mil persona sasisitieron a los ejercicios de los tanques que ejecutaron unas evoluciones impresionantes.

Las autoridades distribuirán mañana certificados de pensión a los trabajadores mayores de 65 años a concederán también las condecoraciones por mérito agrícola.

Los certificados suman más de 62.000.

Además se inaugurará ngrandiosas obras públicas en todas partes.

EL PAPA RECIBE A LOS PEREGRINOS DE LA JUVENTUD CATOLICA HOLANDESA

Roma 27.—El Papa ha recibido en el aula de las bendiciones a la peregrinación de la Juventud Católica femenina holandesa, a la que acompañaban el Obispo de Bois le Duc, el vicario de Rabaul (Nueva Guineta) y el rector del colegio honlandés.

El Papa contempló a los trescientos equipos de niños y después escuchó el mensaje que leyó el Obispo así como las palabras pronunciadas por los directivos de la organización.

A continuación el Pontífice pronunció un discurso agradeciendo el donativo y explicando el significado y la importancia de la Acción Católica. Aludió a las grandiosas ceremonias que se están celebrando en Lourdes. Terminó dándoles la bendición.

EL CARDENAL PACELLI DA CUENTA DE LOS SOLEMNES ACTOS CELEBRADOS EN LOURDES. - LA CONTESTACION DEL PONTIFICE

Roma, 27.—El Cardenal Pacelli. ha enviado al Papa desde Lourdes el siguiente telegrama:

"Con el corazón desbordante de inefable emoción y en nombre de los Cardenales Vanroy, Binet y Verdier, Nuncio, Obispo de Lourdes setenta arzobispos y obispos tres mil sacerdotes e innumerable multitud de fieles de todas las naciones y de todas las lenguas, piadosa y humildemente ofrezco a vuestra Santidad el homenaje filial de devoción, avalorado por el inmenso coro de plegarias unánimes elevadas al cielo para que se cumplan vuestros augutsos votos en pro del triunfo de la caridad y de la concordia de los invitados y de los pueblos en la paz de Cristo.

Imploro la bendición apostólica y auguro copiosísimos frutos espirituales de lo que ya son indicio seguro las fiestas solemnes con que há comenzado el tríduo bajo la protección de María Inmaculada.

El Papa ha respondido con otro en el que dice:

"Fervorosamente presentes en las solemnes manfestaciones de Lourdes, para la clausura del Jubileo de la redención damos en Vuesta Eminencia, en el eminentísimo colegio de Arzobispo, Obispos, Clero y multitud devota, las gracias a Dios y a la Virgen Inmaculada por el feliz comienzo y augurando siempre la efusión de los dones divinos renovamos de corazón la bendición sin perjuicio de hacerlo también al final.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nos dicen que en breve se publicará un periódico, órgano del partido radical, en Cádiz.

¡Hombre, lo celebramos, porque tenemos unas "cuentecillas atrasadas", y así con el colega, frente a frente, tal vez las hagamos efectivas!

El viernes, terminada la sesión municipal, hubo concejal que se fué a casa de un amigo y le pidió el Espasa.

Aquello de "eugenesia" lo traía a mal traer.

En vista de la confraternidad demostrada por la familia radical con ocasión de la reciente visita de su jefe, parece que se ha ampliado el número de las actas que piensan llevarse cuando se celebren elecciones.

La primera, desde luego, para el secretario de Casares cuando el célebre bienio.

Hoy Domingo
"Ceuta Sport" de Marruecos y "C. D. Victoria" de Canarias.
A las cuatro de la tarde.

Examen de cultura:

--¿Puede usted citarme algunas bibliotecas célebres por sus libros?

--Sí, señor.

--¿Cuáles?

--La de Alejandría, la de Lovaina, la de Oviedo y la de los grupos escolares de Cádiz.

"Diario de Madrid" dide que los cuatro jefes que forman la "partida", el de más serenidad es Don Ale.

Pero eso no será después de tomarse la vigésima caña, ¿no, colega?

Errores aclarados:

El "Uruguay" y la "Argentina" están mucho más lejos de Cádiz de lo que dice la Geografía.

Ayer reunimos en esta casa al Consejo de Redacción.

El objeto de la reunión, dijo el director, es preguntar a ustedes si con ocasión del viaje de Lerroux a Cádiz, hemos quedado dignamente.

¡Los aplausos se escucharon en los primeros pisos de la plaza de Isabel II y en la calle Ahumada!

En la próxima sesión municipal el Alcalde preguntará al Ayuntamiento si obró con dignidad al enviarle un representante a Miss Canaria, para saludarla en nombre de la ciudad.

Y, naturalmente, todos se pondrán de pie, y nosotros no censuraremos; se trata de una dama.

De madrugada en Gobernación

ES DESTITUIDO EL DELEGADO DEL TRABAJO DE BURGOS Y MULTADO CON DIEZ MIL PESETAS. - DETENCION DE SEPARATISTAS EN BARCELONA.

Madrid, 27.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron de madrugada la siguiente nota:

"El Gobernador de Burgos ha comunicado por teléfono a este Ministerio que el Delegado interino de Trabajo de aquélla capital, se había permitido dar unas instrucciones contrarias a la última circular de Gobernación, respecto a cómo había de entenderse el paro en el día primera de mayo, a pesar de haberle llamada la atención el Gobernador civil.

Puesto el hecho en conocimiento del Ministerio de Trabajo, éste ha ordenado que cesara inmediatamente aquel delegado en sus funciones y saliera para allí un Delegado especial suyo, para hacerse cargo de los servicios.

El Ministro de la Gobernación, por su parte, conforme al artículo 33 de la Orden de Orden Público, ha impuesto a dicho Delegado una multa de diez mil pesetas, debiendo requerir a la autoridad judicial para que en caso de no hacerla efectiva, se le aplique la prisión subsidiaria hasta dos meses conforme al mismo precepto legal."

Otra nota dice que en Barcelona fueron detenidos dos individuos pertenecientes a la organización separatista "Nosaltres Sols", que infundieron sospechas y se les ocuparon sendas pistolas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado, y sin prejuzgar determinación judicial, por disposición gubernativa han pasado a la cárcel para cumplir condena.

Provincias

DE LOS ENVENENAMIENTOS EN LA PROVINCIA DE LERIDA

Lérida, 27.—Dolores Cuet, autora de los homicidios, había servido hasta su matrimonio, con Constantino.

La noche posterior al suceso trató de confesar el crimen a su madre. Esta sólo lo contó al juez municipal, confesándose autora de tres homicidios.

Después de prestar declaración, la madre de Dolores fué puesta en libertad.

Se han enviado las vísceras de Constantino Puig a Barcelona. El dictamen facultativo de las tres víctimas, dice que fallecieron de gastroenteritis aguda.

La madre de Dolores execra la conducta de su hija.

VICENTE MADERA ANUNCIA QUE ESTA AMENAZADO DE MUERTE. - DICE QUE DESDE AHORA PERDONA A SUS ASESINOS

Oviedo, 27.—Vicente Madera denuncia en un artículo publicado esta mañana en "Región", que elementos enviados desde fuera piensan atentar contra su vida no más tarde del cinco de mayo.

Ya antes de la revolución de octuvo, según dice, fueron ofrecidas diez mil pesetas, por matarle, a un obrero de la localidad, que las rechazó.

Mi muerte—añade—no estorbará nada al crecimiento de los Sindicatos cristianos, cuya destrucción es lo que se persigue.

No puedo permitirme el lujo de una escolta que me cuide—dice—, ni el Gobierno puede destinar policía a la guarda de un minero. Moriré, pues, pero que nadie crea que eso concluye con la organización. Quien sobornó un brazo para mi asesinato y quien sirvió de intermediario, están hoy en la cárcel.

Me achacan el ser culpable de que no den los "carnets" a quienes hasta ahora se les han negado. Sólo los necios creen eso. Combato cara a cara, y jamás he perjudicado a los trabajadores que no piensan como yo. Quiero de corazón que todos vuelvan a trabajar. Mi organización ha logrado que el gobernador general ordenase a los alcaldes la entrega de "carnets" provisionales.

Mi doctrina—concluye—me exige devolver bien por mal. Si caigo asesinado, desde ahora perdono con toda mi alma a los asesinos.

SALAZAR ALONSO DICE QUE HAY QUE REDUCIR EL AMBIENTE REVOLUCINARIO

Valencia, 27.—El señor Salazar Alonso ha pronunciado hoy una conferencia en la Federación Mercantil e Industrial, en la que abogó por una coordinación de la vida social que abarque los aspectos económicos de orden público y política. En fin, el futuro Gobierno debe reducir el ambiente revolucionario.

Al hablar del aprovechamiento, dice que al capital en estos momentos hay que señalarle el cumplimiento de su deber, pero también es preciso señalárselo al trabajo.

El derecho de huelga y el lock out tienen que desaparecer de la legislacóin española. Tenemos capital, finas inteligencias, grandes iniciativas, pero en raras ocasiones se aprovechan estos elementos.

Se refiere después a las reservas morales de España, y dice que los regímenes impuestos por Oliveira Salazar, Mussolini e Hitler son accidentales, y que pronto Europa prescindirá de ellos para volver los ojos a España.

Fué muy aplaudido.

EL CORREO LLEGA CON DOS HORAS DE RETRASO

Barcelona, 27.—El correo de Valencia a Barcelona llegó con dos horas de retraso por haber descarrilado entre Casteldefell y Garraz.

Un viajero sufre heridas de gravedad.

Emoción y encanto de la interviú

UNA HORA DE CHARLA CON DOS NOTABLES POETAS TANGERINOS: CARLOS ORELLANA CHACON Y ANTONIO FERNANDEZ-CARO, BAJO LAS CRISTALERAS DEL "LIDO"

Por Juan MIRANDA.

Un admirado espíritu pulcro, ungido por la gracia de la cortesía y cortesanía versallesca, ha dicho echándose hacia atrás las melenas de bohemio impenitente que, el reportaje no es más que un timo—literario—, mírese de donde se mire, y entiéndase como se entienda.

Contra ésto, nada tiene que decir quien como yo, cree con él en lo absurdo y falso de un retrato anímico, en una conversación de momentos, en un ambiente ruidoso y húmedo, propicio a una zarabanda y rápida desintegración de las palabras; pero sin embargo, lo inconsciente o quizá demasiado consciente del periodista, borda sobre el cañamazo de las preguntas, sus observaciones propias y silenciosas; ésto es: la médula y base, la flor de la interviú.

Me he citado con los poetas amigos Orellana y Fernández-Caro, para esta farsa deliciosa de la interviú, en un café que pone acento ciudadano, cosmopolita y mundano, a una de las plazas más provincianas de la tierra. Estamos en el "Lido" para rendir tributo a una costumbre y a una ruta sin posibles rectificaciones: esta ruta de la historia por escribir del reportaje o reportajillo español, surgido en el ambiente hosco y precario de los últimos diez años, reportaje que nace, vive su pasión y muere inmaculado y virgen como un ataúd de niño sobre la mesa de un café imitación "Barrio Latino".

Orellana y Fernández-Caro, me esperan. Me sonrojo; deben haber esperado un rato largo, muy largo, siguiendo los pinchazos rítmicos y metódicos de un reloj de pared.

Orellana, alto, levemente aceitunado, estampa de árabe fino y aristocrático, vestido a la europea, contesta a mis preguntas. Yo garrapateo sobre las cuartillas. He aqui el "paqueo" gráfico y sencillo de la interviú:

—Vamos ahora a Las Palmas después de una serie de éxitos obtenidos en Cádiz y su provincia. Tenía dudas al llegar a España; francamente, creía ¿qué se yo?... que no interesaba la poesía, que no sabrían encontrar en nuestros poemas marroquíes el acento sincero y emocionado que nosotros hemos puesto en ellos. Veníamos dudosos, algo decaidos y, paradógicamente con una fé muy entera. Ahora, amigo Miranda, ya no tenemos dudas. Cádiz nos ha acogido con cariño, con una amabilidad que no esperábamos ante nuestros rostros y nuestros nombres jóvenes.

—Vamos a ver, francamente. ¿Es verdad que en Cádiz han encontrado ambiente literario?

Fernández-Caro, al quite:

—¿Ambiente literario? Quisiera contestar con la fórmula elocuente de Henri Berand. En Cádiz hemos recibido el espaldarazo y la confirmación de nuestro camino poético. Y como sabiamos que en España la literatura pura y exquisita, se ha refugiado en provincias, esperábamos hallar desde luego un núcleo poético, del cual hemos visto efectivamente que lleva el timón José María Pemán, el excelso poeta que tanto nos ha ayudado y animado. Después, Carlos Martel, Carrasco y varios más, amigos y poetas exquisitos.

Una pregunta de programa:

—¿Proyectos?

—Muchos: hay que tenerlos, inventarlos, mantener contra todos la ilusión. En nosotros la ilusión, es a la vez espuela y rienda, acicate y freno. Nosotros creemos que en la vida hay que proyectar continuamente; es claro que se entierran cadáveres calientes de ilusión, pero la lucha da un calor vital tan intenso...

—¿Han encontrado ustedes interés en el público por los temas africanos?

—Si, y estamos satisfechisimos de que asi ocurra. Venimos de Tánger, ciudad blanca que debia ser española, y traemos en nuestros versos la voz doliente de su "irredentisimo". Y cuando tantos árabes de Ceuta y Larache, Tánger y Tetuán, conservan en sus casas después de varios siglos las llaves enmohecidas de las antiguas moradas de Córdoba o Granada, y tantos españoles de sano espíritu, suspiran por Tánger oprimida, es que existe una correspondencia sentimental entre los dos pueblos que divide el Estrecho. Existe; pero hay que acrecentarla y eso pretendemos con nuestras actuaciones, porque creemos que, por su historia y su política colonizadora, no hay pais que, en estricta justicia, pueda disputarle a España su derecho sobre Tánger.

Y como yo con ese sentimentalismo pegajoso que es una de mis características, hiciera un elogio lírico de Marruecos, me interrumpen:

—Turismo, turismo y turismo. Sin fomentar el conocimiento de Marruecos, toda labor en este sentido será nula. Eso sí, conocer primero España; después Marruecos. ¡Pero están tan de moda los cafetines de Marsella y las calles en cuesta de Montmartre!

Hemos hablado más, mucho más.

La vida marroquí, monda y lironda, desnuda y sin interpretaciones falsas, está plasmada con toda su intensidad emotiva en los poemas coloristas, luminosos y cálidos de Carlos Orellana: "El encantador de serpientes", "Casamiento árabe", que él, con modestia excesiva, titula reportaje rimado. Fernández-Caro, más silencioso se levanta a medias del asiento y acompaña la poesía con sus ademanes de buen recitador; de recitador hecho y derecho. Ademanes precisos, elocuentes y exactos; señoriales, artísticos y seguros.

ENVIO

Amigos Orellana y Fernández-Caro: Camino ya de Las Palmas, cara a nuevos horizontes, a nuevas rutas de arte y gloria, os ruego recitéis sobre la borda los versos tejidos en una tarde espesa, de hastío gaditano:

> "y va dejando a su paso, una carretera blanca
> con las cunetas de espuma y con el firme de algas"

El eco llegará a mí y afirmará si puede afirmarse aún más, nuestra amistad sincera. Juntos por breves días, hemos paseado hablando de nuestras esperanzas y nuestras inquietudes; juntos hemos comido el delicioso "pescaito" andaluz; juntos hemos deplorado las amarras estrechas y angustiosas que cercan a ésta, nuestra Tebaida literaria.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21654

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

ABRIL - 1935
30
MARTES
Santa Catalina

Al primer día del Triduo en Lourdes asistieron más de 200.000 personas

En medio de un silencio sepulcral se escuchó la voz del Papa, que se dirigió por radio a la muchedumbre

Lourdes, 29.—El día de ayer ha sido inenarrable. Millares de personas fueron llegando durante todo el día. No es exagerado el cálculo que se ha hecho fijando en 200.000 personas las que han asistido el primer día al triduo. Fueron insuficientes las explanadas y los alrededores de las tres iglesias y hubo necesidad de situar a numerosos peregrinos a las márgenes del río. Se aclamó al Papa con verdadero entusiasmo.

Pocos momentos antes de celebrarse la ceremonia llegaron los elementos oficiales civiles de Lourdes. El Legado llegó en un trono y al aparecer fué objeto de enormes gritos y vivas a Su Santidad. Comenzó el oficio y el Credo fué cantado por 200.000 personas. A las cuatro y media terminó la misa. Más tarde y durante tres minutos se oyó la voz del Papa, en medio de un silencio sepulcral.

El Papa se expresó en latín. Dice que el tríduo ha sido destinado para llegar a la concordia entre todos los pueblos del mundo. S. S. anuncia que va a bendecir a los asistentes. La muchedumbre se posterga en las dos riberas del rio. Inmediatamente después de la bendición se levanta y un sacerdote pide que se lance el grito de "¡Viva el Papa!". El gentío no cesa de vitorear al Papa.

El Legado dá las gracias a los concurrentes. También pronuncia unas palabras el obispo de Tarbes. El Legado responde en términos emocionantes en perfecto francés. A continuación se celebró la solemnísima procesión. Después se cantó un "Tedeum con el que se dió por terminado el acto.

DEL CALENDARIO CRISTIANO

Santa Catalina de Sena

La Iglesia católica celebra el día último del mes de Abril la festividad de Santa Catalina de Sena.

La seráfica Virgen senense tiene esparcidos por el orbe entero innumerables templos consagrados a su culto. En todos ellos resonarán hoy bendiciones y alabanzas a su bendita memoria. Nunca más justas y merecidas.

Está sin par heroina es honor de su sexo, gloria de su siglo, orgullo de su patria y ornamento preclarísimo de la iglesia de Jesucristo.

Por su parte la orden dominicana la considera y con razón como preciadísimo don recibido del cielo. Los dominicos la comparan con Santo Tomás de Aquino. Lo que es y representa el doctor Aquinatense en el reino de la inteligencia, eso es y representa la Virgen Senense en el reino del corazón. Aquél vino al mundo para iluminar las inteligencias; ésta vino para inflamar los corazones. Aquél es por su ciencia luminosa un querubin; ésta es por su sabiduria abrasadora un serafín.

Quiso el cielo mostrarse infinitamente generoso y espléndido con la Orden de Predicadores.

Muy al principio de las cosas encendió Dios en el firmamento material dos astros singularmente luminosos. El sol para que presidiese el día, y la luna para que presidiera la noche. Asimismo muy a los principios de esa Orden gloriosísima, encendió el firmamento dominicano dos lumbreras de extraordinarios fulgores. El Angel de las Escuelas es el sol que ilumina el día del mundo de la inteligencia. La seráfica Virgen de Sena es la luna que lumina la noche oscura del mundo del corazón.

Se reúne la Junta de Protección a Menores, acordando dar cinco mil pesetas para los hijos de los parados de Trebujena y Paterna

A las cuatro de la tarde de ayer y bajo la presidencia del Gobernador Civil, señor Armiñán, se reunió la Junta de Protección a menores, acordando a propuesta de dicha autoridad destinar cinco mil pesetas para los hijos de los obreros parados, tanto de Trebujena como de Paterna.

Se nombró al señor Gobernador, secretario de la Junta don Andrés López Gálvez, e inspector provincial de Sanidad, don Victoriano Lenzano, para ver de distribuir esa cantidad de la forma más eficaz.

Los señores López Gálvez y Lenzano saldrán para Trebujena y Paterna el día 2 del próximo Mayo, al objeto de estudiar sobre el terreno la forma de llevar a cabo esa distribución y después de acuerdo con el señor Gobernador proceder a ese reparto.

Sociedad Gaditana de Fomento

Celebró anoche sesión la Junta de Gobierno de esta entidad, presidida por el Sr. Campe y con asistencia de todos los vocales.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de la distribución de la abundante limosna de pan efectuada el pasado domingo y de los establecimientos benéficos a los que se había enviado el pan sobrante.

Varios vocales dieron cuenta de los distintos trabajos de propaganda que vienen realizando por encargo de la Junta de Gobierno y también se conocieron los que se llevan a cabo en Sevilla a favor de nuestras playas; trabajos éstos que realizan, entre otros, varios gaditanos residentes en la capital de Andalucía.

Se tributaron generales elogios a los trabajos que al frente de esta Comisión de Propaganda viene realizando el presidente de la misma, Sr. Paredes Monge, gran entusiasta de esta obra.

Conocieron los reunidos los dibujos que se han hecho para propaganda en los sobres, al igual que los hechos otros años por la Comisión Municipal de Iniciativas, acordándose rogar a los comerciantes e industriales envíen sus sobres a las oficinas de la Patronal, Duque de Tetuán, 25, de cuatro a seis de la tarde, para sellarles dichos sobres. Este servicio será completamente gratuito.

Se dió cuenta de los numerosos boletines de inscripción que, rellenos, recibe diariamente la Sociedad Gaditana de Fomento, contrastando esto con la devolución sin rellenar que han hecho importantes entidades y personalidades que seguramente desconocen la labor de esta Sociedad, cuyos componentes con tanto desinterés y voluntad vienen trabajando no sólo para organizar fiestas, sino para atender a otras muchas cosas que afectan a las clases humildes.

Se conocieron distintas comunicaciones de acuse de recibo de los bonos de pan remitidos.

También se estudiaron distintos proyectos, reinando, como siempre, entre los reunidos gran entusiasmo.

NOTA DEL DIA

Desde las primeras horas del sábado en que se celebró la tan anunciada reunión de los cuatro, todas las conversaciones han sido de comentarios a esa reunión, haciéndose cálculos sobre si el Gobierno se presentará a la Cámara tal y como está constituído o se planteará antes la crisis y en este caso, cuantas carteras corresponderá a cada grupo.

De lo demás, que es lo interesante, de la necesidad de que exista un Gobierno que gobierne y que trate con hechos y no con palabras de solucionar los muy graves problemas que están pendientes de solución, de eso se ha hablado muy poco, eso parece no interesar cuando en realidad es lo único interesante y lo único que necesita el País.

Dando vueltas a tantos comentarios y estando atentos como estamos a cuanto otros elementos que se dicen más separados del Gobierno, vienen realizando en estos días; atendiendo a la relativa reserva que guardan tanto el Jefe de los radicales como el Jefe de la Ceda, no somos nosotros los que estemos del todo convencidos de la decisión que algunos creen en el señor Lerroux de presentarse al Parlamento con otros ministros distintos a los que hoy componen el Gobierno.

No estamos convencidos de ello porque son ya varias las ocasiones en que el señor Lerroux ha jugado con dos barajas y no nos extrañaría que hasta pidiera más naipes si viera el menor resquicio de poder continuar gobernando, dándole satisfacción a aquellos elementos que tanto le desagradaban estuvieran ausentes de la Cámara a raiz de los sucesos del pasado Octubre. No, no lo estamos tampoco, porque para estarlo tendrian antes que explicarnos cómo lo que no fué grato para alguien en los últimos días de Marzo, va a serlo en los primeros de Mayo. Y conste que no nos desagradaría que así ocurriera, pero como decimos, debe a este cambio de conducta o de parecer, preceder la explicación.

Pocas horas han de pasar para que veamos la solución. Entre tanto continuarán los comentarios de orden político, pues los demás poco interesan, y también continuará la propaganda de las izquierdas que no cesan en sus campañas a favor de traer la república por ellos soñada que debe ser la de las quemas, la de las deportaciones y la del separatismo, pues que esa fué la norma que siguieron durante el tiempo en que no echaban de menos esa su república por la que hoy sienten nostalgia.

El pasado domingo hubo discursos en ese sentido y el principal fué el pronunciado en Madrid por el señor Botella Asensi; discurso que fué interrumpido varias veces con vítores al ejército rojo, precisamente en los momentos en que pronunciaba su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el leader socialista don Julián Besteiro y le contestaba el académico Excelentísimo Sr. Don Niceto Alcalá Zamora.

Esto es lo más saliente de lo ocurrido en España desde que redactamos nuestra anterior "Nota".

Se suspende la función a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena

Lamentablemente los organizadores de la función que el próximo jueves iba a celebrarse en el Gran Teatro Falla, a beneficio de los obreros parados de Paterna y Trebujena, se han visto obligados muy a pesar suyo, a suspenderla.

Pese a todas las facilidades encontradas por parte de la Empresa del Gran Teatro y todos los elementos a que se recurrió y sin que pudiera evitarlo diversos esfuerzos realizados, ha habido que tomar la citada resolución al no poderse vencer con la premura exigida, los obstáculos presentados.

Han sido éstos de varia indole y principalmente el que varios de los principales elementos que habían de tomar parte en la función encontrándose ausentes, no pudieran venir con la rapidez exigida.

Tanto los organizadores como nosotros, sentimos sinceramente la suspensión de este acto con el que había de llevarse sin duda alguna un socorro a los parados.

Disposiciones de Marina

El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina, publica:

Orden que el capitán de navío don Ramón Nuche Dolarea continúe como juez instructor permanente en la Base Naval Principal de Cádiz.

Otra nombrando al teniente de navío don Manuel Lahera y de Sobrino, ayudante del Almirante Jefe de la Base Naval Principal de Cádiz.

Suscripción para los trabajadores de Trebujena y Paterna

Como ya digimos, recibimos días pasados mil pesetas que con destino a aliviar en parte la triste situación porque atraviesan los trabajadores de ambos pueblos de esta provincia, nos envió el señor don Ramón de Carranza, cantidad que por partes iguales se enviaron a los respectivos alcaldes.

Después hemos recibido las siguientes cantidades:

Don Luis Adalid, 5 pesetas.

Una devota del Sagrado Corazón, 5 pesetas.

Buque - escuela «Juan Sebastián Elcano»

Según nos comunican de la Jefatura de esta Base Naval Principal, el buque-escuela de guardias marinas, "Juan Sebastián de Elcano", amarró sin novedad en Nueva York a las nueve horas del pasado día 28.

El Graff Zeppelin pasa sobre Cádiz

Próximamente las doce menos cuarto de la noche de ayer, pasó sobre nuestra ciudad, el dirigible alemán "Graff Zeppelin, procedente de América del Sur.

La gigantesca aeronave volaba con rumbo a Sevilla, dejando sentir el ruido de sus potentes motores.

El paso del dirigible fué presenciado desde las azoteas por numerosas personas.

De madrugada en Gobernación

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Madrid, 29.—El Subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que esta tarde habían celebrado una conferencia los señores Portela y Salazar Alonso, para tratar de todos los problemas que suscita el mantener dentro de la normalidad la fiesta del Primero de Mayo.

—Desde luego—agregó el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, tiene la absoluta confianza en que todos los servicios municipales funcionarán debidamente ese día, sin que nadie se permita faltar a la disciplina y a sus órdenes sin perjuicio de cooperar también con su actividad y competencia a las disposiciones que el Gobierno tiene acordadas.

La Clausura del Año Santo en Cádiz

Solemnísimos han resultado los actos que, ordenados por nuestro Excmo. Prelado, y de acuerdo con lo preceptuado por Su Santidad el Papa, se han celebrado en nuestra capital para adherirse a la clausura del Año Santo que habrá de tener lugar, presidida por el Cardenal Pacelli, Legado del Santo Padre en Lourdes. Indice demostrativo han sido de la piedad gaditana, acogedora de cuantas iniciativas redunden en manifestación más esplendorosa de su fé, mucho más cuando, como en la ocasión presente, al fervor y a la piedad se ha de unir la obediencia a los deseos del virtuoso Prelado que rige la Diócesis.

TRIDUO DE ADORACION

Realmente los actos comenzaron en la noche del 26 en que a las doce en punto se celebró la Santa Misa en la Capilla de las Reparadoras, por especial privilegio, exponiéndose luego a Su Divina Majestad que ha permanecido a la adoración ininterrumpida las noches y los días del 26 al 28, ambos inclusive. Celebró el Santo Sacrificio el R. P. Francisco García Alonso S. J., quien pronunció una plática y administró la Sagrada Comunión a los numerosísimos fieles que ocupaban la Capilla. En la noche del 27 al 28, la Adoración Nocturna celebró Vigilia general extraordinaria a las primeras horas de la misma y ordinaria del cuarto turno, en la citada Iglesia.

Durante las horas de adoración han sido muchisimas las personas que han acompañado al Señor.

EN LA CATEDRAL. - MISA PONTIFICAL

El domingo a las nueve y media descendió de su Palacio acompañado de una Comisión capitular, el Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de la Diócesis, quien ocupó su trono en la Capilla Mayor, entonando Tercia que fué cantada solemnemente: revistiéndose S. E. R. los ornamentos Pontificales.

Terminada Tercia, comenzó la Santa Misa, siendo ministrado S. E. R. por el M. I. Sr. Doctor Don Calixto Paniagua, Chantre, de Presbítero asistente; Muy Ilustres Sres. Dr. D. Angel Navarro, Lectoral, y Lcdo. Don José Benítez Duarte, de diáconos de honor; Muy Ilustres Sres. Lcdo. Don Cayetano Mejía Abadin y Don Leonardo Blanes Terol, Canónigo, de diáconos de oficio, y varios señores Beneficiados de Mitra y Báculo, Palmatoria y Libro. De Prefecto de Ceremonias el M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo, auxiliado por el segundo Maestro de Ceremonias, don Francisco Galán de la Luz.

La Misa fué cantada por los jóvenes de Acción Católica de ambos sexos, dirigidos por el Pbro. D. Vicente López, Marianista. Se cantó la misa de "Angelis", pulsando el órgano el Beneficiado don Juan Bago Azuar.

Concluido el Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo, que pronunció un elocuentísimo sermón.

El templo se encontraba lleno de fieles.

Al terminarse el Pontifical, S. E. Reverendísima expuso a Su Divina Majestad, que continuó a la adoración de los fieles hasta los cultos de la tarde.

LAS VISITAS JUBILARES

Correspondiendo a la benignidad del Prelado al conceder —como anunciamos oportunamente—el que el Jubileo del Año Santo pudiera ganarse con solo dos visitas colectivas a la Catedral en el día de ayer, hizo que nuestro hermoso templo catedralicio se viese concurridísimo durante todo el día por los fieles que alabaron como se merece la bondad del Excmo. Sr. Patriarca al facilitar grandemente la forma de lucrar las gracias extraordinarias del Año Santo, demostrando con ello cuánto se preocupa del bien espiritual de sus diocesanos.

A las horas previamente señaladas concurrieron las diversas parroquias de la capital, presididas por los Rvdmos. Sres. Curas Párrocos respectivos que dirigieron las preces mandadas para el Jubileo. Para las visitas prescritas, a ambos lados de la crujía se hallaban las Imágenes de Cristo y de la Virgen.

EL ACTO DE LA TARDE

A las cuatro y cuarto comenzaron las horas canónicas y una vez terminadas, descendió S. E. Reverendísima a quien fué a buscar el Excmo. Cabildo.

El Canónigo M. I. Sr. D. Antonio Ternero rezó el Santo Rosario, y, seguidamente, las preces propias de la segunda de las visitas jubilares.

Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Licenciado D. Cayetano Mejía Abadin, que pronunció una alocución fervorosísima.

Revistióse S. E. R. los ornamentos pontificales, y organizóse la procesión en que figuraban numerosísimas personas pertenecientes a las distintas cofradías y asociaciones gaditanas y a los diversos organismos de la Acción Católica, yendo conducido el Palio, al cual rodeaba el Excmo. Cabildo Catedral, por varios señores pertenecientes a las distintas ramas de la Acción Católica citada, y el Lábaro por el Sr. D. Ricardo Fernández de la Puente.

Se hizo estación en los altares de San José, Beato Diego, San Bruno y las Angustias, terminando la procesión en el Altar Mayor donde S. E. R. dió la bendición sacramental, reservándose mientras el pueblo cantaba el Himno del Congreso Eucarístico.

Las naves de la Catedral se encontraban abarrotadas de público, al extremo de hacerse dificil el paso de la procesión.

En suma: un ato grandioso en extremo.

VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA

Como broche de oro de las festividades del día, la sección Adoradora Nocturna celebró Vigilia general extraordinaria en la Santa Cueva, conforme al Orden anteriormente publicado en nuestras ediciones.

Predicó una elocuente y fervorosa plática el adorador muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

IMPRESION FINAL : : : :

Muy fervorosos dentro de su grandiosidad han resultado los actos que hemos venido reseñando; la majestuosidad de la Basílica ha prestado a unos un marco digno de su grandeza, y el recogimiento de las devotas Capillas de las Reparadoras y de la Santa Cueva han comunicado a otros el sello de piedad propio de ellos. En todos los actos, Cádiz, el Cádiz genuinamente católico, ha mostrado una vez más su piedad nunca desmentida.

Mañana, a las cuatro y media, Copa España Amateur, Balompédica Linense y Sevilla F. C.

Telegramas detenidos

De Sevilla: Manuel Machado, Columela, 25. (Desconocido).

De Bilbao: Bernabea Torrer. (Desconocido).

De Sevilla: Aurelio, Teléfono 1548.



R. I. P. A.

Hoy martes 30 de Abril de 1935, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de la ciudad del PUERTO SANTA MARIA donde recibirá sepultura católica el cadáver del Ilustrísimo señor

Don Antonio Mezquida Riera

Caballero de la Orden de San Hermenegildo y capitán de Corbeta retirado Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su Director Espiritual, su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y la asistencia a dicho acto, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Plaza de San Francisco y despide en la Iglesia Mayor Prioral.

No se reparten esquelas

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Catalina de Sena.

SANTO DE MAÑANA

San Felipe y Santiago, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAN

Hoy y mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

NOTICIARIO RELIGIOSO

MES DE MARIA

EN SAN FRANCISCO

En esta iglesia se celebrarán cul tos diarios en honor de la Santí sima Virgen, comenzando el prime ro de Mayo próximo.

or la añana, a las nueve, Misa rezada, con órgano.

Por la tarde, a las siete, previa exposición de Su Divina Magestad Corona seráfica, Ejercicios del mes Motetes y Salves.

Los domingos habrá sermón por los padres de la Comunidad.

Conclusión del mes:

Día 31: Por la tarde, después del Ejercicio, Procesión Claustral y Bendición con Su Divina Mages tad.

Personas que se dignan costear estos cultos:

Día 1.—Doña Serafina Blázquez de Lacave, por su inteción.

Día 2.—Excma. ra. Vda. de Pe mán por sus difuntos.

Día 4.—Sra. D.ª Consuelo Sierra por su difuntos.

Día 5.—Archicofradía del Cora zón de María, por Cofrades difun tos.

Día 6.—Doña Cecilia del Cuvillo por sus difuntos.

Día 7.—Don Agustín Blázquez, por su intención.

Día 8.—Doña Tomasa de Labra, por sus difuntos.

Día 9.—Doña María Figueroa de Marenco, por su intención.

,ECns sm uaP orDíea DmCarmde

Día 10.—Doña Carmen Domecq de Pemán por sus difuntos.

Día 11.—Sra. Viuda de Fernán dez de Lapuente, por sus difuntos.

Día 12.—La Pía Unión de San Antoio, por los Socios difuntos.

Día 13.—Doña Trinidad Toro de Martínez de Pinillos, por sus di funtos.

Día 14.—Señora de D. José Hor, por sus difuntos.

Día 15.—Una Devota de la San tísima Virgen, por sus difuntos.

Día 16.—Una Devota de la Santí sima Virgen, por sus difuntos.

Día 17.—Sra. Vda. de Arbazuza por sus difuntos.

Día 18.—Una devota de la San tísima Virgen, por sus difuntos.

Día 19.—Venerable Orden Ter cera, por sus Hermanos difuntos.

Día 20.—Srta. Catalina Toscano por sus difuntos.

Día 21.—Sra. D.ª Dolores Toro de Blázquez, por sus difuntos.

Día 22.—Señora de Gracia Ju derías, por sus difuntos.

Día 23.—Doña Aurora Gómez, viuda de Abarzuza, por su difunto esposo D. Joaquín Abarzuza.

Día 24.—Srta. Cristina Palomino y Márquez, por su intención.

Día 25.—Sra. Vda. de Armario, por sus difuntos.

Día 26.—La Esclavitud del San tísimo Sacramento, por sus Herma nos difuntos.

Día 27.—Sra. Doña Margarita Halcón, viuda de Cajigas, por sus difuntos.

Día 28.—Sra. D.ª María Figueroa de Marenco, por sus difuntos.

Día 29.—Doña Cecilia del Cuvi llo, por su intención.

Día 30.—Doña Vicenta Bensusan viuda de Alvarez Ossorio, por su difunto esposo don Luis Alvarez Ossorio.

Día 31.—Doña Aurora León, por sus difuntos.

Día dos de Mayo y primero del Septenario a San José:

Día 1.—Doña Catalina Martínez de Pinillos, por su intención.

Día 2.—Sra. Vda. de Lehera, por su intención.

Día 3.—Sra. de Hohr, por su in tención.

Día 4.—Sra. de D. José Iraola, por su intención.

Día 5.—Sres. de Bedoya, por su intención.

Día 6.—Sra. de Alfonsín, por su intención.

Día 7.—Señora doña Tomasa de Labra, por su inteción.

Durante el Septenario habrá Mi sa cantada, a las diez, en el altar del Santo.

EN LA IGLESIA DEL APOSTOL SANTIAGO

Todos los días a las 7 de la tarde, Santo Rosario y ejercicios de las flores.

Los sábados, Letanías y Salve cantada.

A. M. D. G.

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO

Mañana empezará en esta Pa rroquia el mes dedicado a la Santí sima Virgen.

Todos los días a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Ro sario y por las niñas del Colegio de la Feligresía se hará el ofreci miento de flores.

Los Jueves, Sábados y Domingo los cultos serán con exposición del Santísimo Sacramento, estando en cargado de los cantos un numero so coro de niñas ensayadas por el señor Organista de la Parroquia.

OBRA DE LA PROPAGANDA DE LA FE

Para cumplir con lo que orde nan los Estatutos, el próximo día cuatro de mayo, se celebrará Misa de Comunión general a las ocho y media en la iglesia de Santiago y en el altar de San Francisco Javier.

El P. Director encarece la asis teicia.

La Secretaria, María Samalea.

LA DIVINA PASTORA

IGLESIA DE SANTA CATALINA

EXCONVENTO DE CAPUCHINOS

Los solemnes cultos que en ho nor de la Santísima Virgen en su advocación de la Divina Pastoria se han de celebrar en esta Iglesia, comenzarán el miércoles 1 de ma yo a las siete de la tarde con Ex posición de S. D. M., Rosario, Ejer cicio de la Novena, Plegaria, Ser món, CSalve y Reserva, cantándo se al final, por el pueblo, las co plas de la Divina Pastora, estando las pláticas a cargo delmuy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo de esta S. I. Catedral y Capellán de esta Iglesia.

El domingo cinco, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la función principal en la que en salzará las glorias a la Santísima Virgen el orador sagrado antes ci tado.

El Jubileo Circular estará en esta Iglesia los días 6, 7, 8 y 9 de Mayo, sufragados por las intencio nes siguientes:

Día 6.—Por don José de Bedoya, por su intención.

Día 7.—Por la Superiora y Co munidad del Manicomio Provin cial.

Día 8.—Por don Migue Martínez de Pinillos, por sus difuntos.

Día 9.—Por doña Manuela de Sobrino, Vda. de Lahera, por su difunto esposo.

Intenciones de los demás días:

Día 1.—En sufragio del alma de doña Carmen Lucena, de Alcedo.

Día 2.—Por una señora piadosa, por su familia.

Día 3.—Por doña Cecilia del Cu villo.

Día 4.—Por una devota de la Divina Pastora.

Nota: El Capellán suplica una limosna de las personas piadosas, que se dignarán entregarlas al mis mo en la citada iglesia, porque no reparte al vecindario circulares ha ciendo peticiones.

L. D. V. M.

Gobierno Civil

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Al mediodía de ayer el goberna dor civil, señor Armiñán, recibió como de ordinario a los informa dores, manifestándoles que había recibido un telegrama del ministro de Obros Públicas, participándole haberse firmado un libramiento de 33.631 pesetas 31 céntimos, para obras en el kilómetro 23 de la ca rretera de Algeciras a Ronda.

CONCELAL DESTITUIDO

El señor Gobernador ha suspen dido en sus funciones al concejal del Ayuntamiento de Algar don Manuel Roldán Parra, en virtud de denuncias de que mandó cortar la corriente eléctrica de aquel pue blo con el propósito de que en el interior de la iglesia parroquial no se pudiese escuchar el sermón de las Sieae Palabras.

Ha ordenado a la guardia ci vil y al alcalde que formen expe diente en averiguación de cuanto con este hecho se relacione.

DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA

La primera autoridad civil de la provincia recibió un telegrama del alcalde de Trebujena, dando cuenta de haberse derrumbado en aquella localidad la casa número 15 de la calle Galán y García Her nández, propiedad de don José Ca bral Romero.

No hubo desgracias personales, pereciendo solamente una cabra y una burra.

Se adoptan precaufiones para evitar que se derrumben las asas ontiguas.

VISITAS

Visitaron al gobernador: Don Antonio Vázquez Marado, jefe de la esuadrilla de buques mejicanos llegados a este puerto, y el nuevo vicealmirante, jefe de la Base Na val de este departamento.

UN BANDO RELACIONADO CON EL PRIMERO DE MAYO

En relación con el día primero de mayo, el gobernador ha publi cado el siguiente:

BANDO

Don Luis de Armiñán Odriozola, Gobernador civil de esta pro vincia.

Hago saber:

El día 1.° de mayo está decla rado fiesta nacional por Decreto de la República de 22 de abril de 1931 y es propósito del Gobierno atenerse a esta declaración de de recho ajustándose a sus dictados, por que el referido Decreto se aco moda a su pensamiento y se halla de acuerdo con el espíritu de la Constitución; pero estima también que la referida fiesta nacional no debe ir más allá de lo que fué la voluntad del legislador, no debien do tener por tanto mayor extensión el paro del que se reconoce en las restantes fiestas nacionales, y so bre todo el que alcanzó en la del 14 de abril, que tiene el máximo valimiento dentro del Régimen.

El Gobierno rinde a la fiesta del trabajo el acatamiento que merece, pero no puede permitir que signi fique una paralisis de la vida ciu dadana o una preparación revo lucionaria.

Las manifestaciones públicas en ese día podrían dar lugar a tras tornos y a represiones. En la cape estará presente la Autoridad en cumplimiento inflexible de la Ley, para alejar de élla a los posibles revoltosos y dejarla expedita para todo el que quiera desenvolver nor malmente sus actividades.

Funcionarán con absoluta nor malidad todos los servicios públi cos, y los que intenten perturbarlo al colocarse fuera de la Ley, pier den los derechos que les corres pondan en la función que dentro de estos servicios públicos desem peñan.

Estarán abiertos los hoteles, res taurants, bares, cafés, espectácu los, etc., y si en los contratos de trabajo está exceptuada la obliga ción de asistencia de los empleados, será respetada esta cláusula, pero no serán toleradas las coacciones para impedir que los dueños de estos estableoimientos abran sus puertas y atiendan el trabajo con los medios que puedan arbitrar.

El que coaccione en éste o en otro gremio cualquiera, será con siderado como despedido en el que pertenezca, además de la pena que se exigirá severamente por el acto de violencia cometido.

Todos los servicios municipales serán rigurosamente atendidos por la Corporación, quien considerará fuera de plantilla a quien lo aban done sin causa cierta y escrupulo samente comprobada.

Quedan aplazados todos los mí tines de carácter políticos.

Las comunicaciones funcionarán como en día de fiesta nacional, y si en algún ramo de éllas se in tentara el paro, la línea será in cautada conforme a la Ley de Or den público y las plantillas reorga nizadas ateniéndose a ella.

Queda garantizado el abasteci miento, que se efectuará como si se tratara de un domingo.

Para el abastecimiento de todo lo que se ordena, mi Autoridad es tá presente desde el primer mo mento y directaente llevará el ando de las fuerzas que garan tizarán el orden y los derechos de patronos, obreros y demás ciuda danos.

Las giras al campo están permi tidas desde las seis de la mañana, pero tanto la salida como la en trada en las poblaciones se efec tuará sin carácter de manifesta ción.

En el día 2 de mayo será rea nudado, sin preteto, el trabajo por todos aquellos que legítimamente hayan vacado.

Este Gobierno civil, que frecuen temente ha estado en relación ar mónica con los obreros de esta provincia, espera de todos ellos la dayor cordura para evitar sancio nes, sieupre dolorosas, y del ve cindario también espera preste al poder público las asistencias nede sarias, absteniéndose de incurrir voluntariamente en las prohibicio nes de este Bando, acatando y cumpliendo con celo las disposi ciones que emanen de la Autoridad y de la fherza armada.

Cádiz 29 de abril de 1935.—El Go bernador civil, *Luis de Armiñán Odriozola.*

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos: a favor de don Antonio Escolano y don Pedro Solis.

Diputación Provincial

VISITAS

Durante la mañana de ayer el Presidente de esta Corporación se ñro Icardi, recibió las siguientes bi sitas:

Alcaldes, de Espera, San Roque y San Fernando; don Sergio Mar tín Ciruelos y don Juan Valero y don Carlos Campos concesionarios de la E A J 59, Radio Cádiz, que se instalará en breve.

Del Ayuntamiento

LOS BARCOS MEXICANOS

Estuvieron en el Ayuntamiento, en visita Oficial, el capitán de Cor beta don Antonio Vázquez Merca do Jefe de la primera escuadrilla de Guarda Costas mexicanos, sur ta en nuestro puerto.

Le acompañaban don Gabriel La gos, comandante del Guardacosta número 20, y el cónsul de dicha nació en Cádiz, señor López de So ria.

En ausencia del Alcalde les re cibió don Fernando Ceballos quien hizo los honores de la casa, ense ñádoles distintas dependencias de la misma.

Les será devuelta la visita el día cuatro de Mayo.

INTERINIDAD

Durante la ausencia del señor Fernández Repeto que el domingo. marchó a Madrid, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Adolfo Rivera de la Coma.

Sección marítima

Vida marítima

La jornada de ayer merece un comentario especial, pues bien es verdad que pocas veces se suele ver nuestro puerto con el movimiento y la animación que se observaba ayer. Todos los muelles ocupados totalmente en sus líneas de atra que, en bahía fondeado un trasa tlántico turista de bandera sueca dos buques norteamericanos y otros de distintas nacionalidades, se ha llaban en bahía, fondeados en es pera de encontrar un sitio donde atracar, a descargar sus mercan cías.

Todo esto unido a la llegada y salida de los correos de Canarias, dieron un movimiento extraordi nario a los muelles. En el segundo andén del muelle número uo, se ecuentran atracados cuatro guar dacostas de la marina mexicana, llegados de Bilbao: estos buques son los guardacostas "G. 20", "G. 21" "G. 22", y G. 23", que vienen al mando del comandante del guarda costa número 20.

Son estos buques, los reciente mente construidos en España en los Astlleros de Bilbao y lucen en la parte anterior del puente una pla ca indicadora de la casa construc tora, placa que para orgullo de los españoles han de llevar por las cos tas americanas, dando una prueba más que elocuente, del desarrollo de nuestras industrias navales.

Una nota que ha merecido gran des elogios—ya era hora—ha sido el servicio montado por la guardia municipal, en los alrededores de la escala de atraque de los botes y remolcadores que traían a tierra el personal y pasajeros del vapor tu rista sueco, fondeado en bahía.

Con este servicio, se ha logrado que no sean molestados los turistas que nos visitan, por esas plagas de parásitos que se acercan a los pa sajeros, molestándolos e incluso aprovechándose de los descuidos pa ra llevarse los que puedan.

Por los agentes de la Policía Ma rítma fueron detenidos y conduci dos a la Prevención Civil dos poli zones llegados "gratis" de Canarias Antonio Rodríguez Nogueira y An tonio Ferreira Marcos.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave "Villa de Madrid", lle gado de Barcelona con diez pasaje ros para el puerto y carga general, saliendo para Canarias a las tres de la tarde.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegado de Canarias con 93 pasaje ros y carga general; este buque zarpó seguidamente para Bercelo no y escalas.

Vapor español "San Juan", lle gado de Sevilla con carga general zarpando para Tánger.

Vapor español "José Navía Oso rio", que salió para Gijón en las tre.

Vapor holandés "Saturno" lle gado de Barcelona y Tarragona con carga general.

Trasatlántico sueco "Gripsholm" llegado de Gotemburgo, Santos Fuchal, y Casablanca con una nu merosa expedición de turistas.

Vapor inglés "Fendri" llegado de Glasgow y Oporto.

Vapor inglés "Castelar" llega do de Barcelona y Tarragona.

Vapor norteamericano "Sahale" llegado de Nueva Orleans y esca las, con carga general.

Vapor norteamericano "Exame lia", llegado de Nueva York, Orán San Feliú, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga y Se villa, con carga general.

Vapor italiano "Orazio", llegado de Génova, Marsella y Barcelona, con carga general y pasaje, siendo despachado para Centro América.

Vapor holandés "Vulcanis" lle gado de Amsterdam, Rotterdam, Vigo, Lisboa y Portimar con car ga general.

BUQUES PESQUEROS

En el puerto pesquero operaron los vapores "Cho-Ko", "Pasífico", "Manuel Pujales", y "Venus".

Delegacion Marítima

VISITA DE CORTESIA

En su despacho oficial recibió el delegado marítimo D. Manuel Vare la la visita del comandante-jefe de la flotilla de guardacostas mexica nos que está atracada al muelle, acompañado de un oficial.

EDICTO

D. José Coello Vallarino, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor del expediente instruído en esta Delegación Marítima con motivo del hallazgo de un ancla de hie rro por la tripulación del vapor pesquero "Nuevo Monche".

Hago saber: Que por este primer edicto y otro de igual tenor se saca a pública subasta, y por segunda vez, visto que nadie se ha presen tado a la primera celebrada, la ex presada ancla, a contar desde la publicación del presente en la "Ga ceta de Madrid" y periódicos loca les y por el plazo de un mes.

Dicha ancla es de hierro viejo y teniendo valor únicamente para chatarra.

El tipo de subasta del expresado objeto hallado es el de 6'00 pesetas.

Lo que se hace público para ge neral conocimiento de cuantas per sonas puedan interesarles.

Cádiz, 29 de abril de 1935.—El se cretario, **Rafael López Cruces.**—El oficial instructor, **José Coello.**

EDICTO

D. José Coello Vallarino, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor del expediente instruído al indi viduo Primitivo Suárez Neira, por extravío de su cartilla naval mi litar.

Hago saber: Que por decreto de la Inspección General de Personal, de fecha 3 del actual mes de abril y que figura en el expediente ins truído, se declara nulo y sin ningún valor el documento extraviado, sien do responsable la persona que lo hallare y no haga entrega del mis mo a las autoridades de Marina co rrespondiente.

Lo que se hace público para ge neral conocimiento.

Cádiz, a 29 abril de 1935.—El se cretario, **Rafael López Cruces.**—El oficial instructor, **José Coello.**

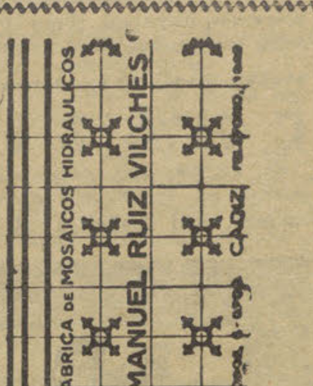
EDICTO

D. José Coello Vallarino, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos e instructor del expediente instruído en esta Delegación Marítima de Cádiz al individuo Vicente Folgar Martí nez por extravío de su libreta de inscripción marítima.

Hago saber: Que habiendo sido declarado nulo y sin ningún valor el documento extraviado conforme a decreto de la Inspección General de Personal que figura en el expe diente instruído, se pone en conoci miento del público, por si aparecie se hiciera antrega del mismo a las autoridades de Marina correspon dientes.

Lo que se hace público para ge neral conocimiento.

Cádiz, a 29 abril de 1935.—El se cretario, **Rafael López Cruces.**—El oficial instructor, **José Coello.**



El domingo en Pro - Cultura

El pasado Domingo 28 tuvo lu gar la anunciada velada, última del mes de Abril, en la que con el Sa lón completamente ocupado por se lecta concurrencia, obtuvieron un rotundo éxito todos los participan tes, destacándose principalmente la labor desarrollada por la señora Exímeno y las señoritas Menzegui Márquez y Arce, mereciendo tam bién especial menicón la desarrolla da por los señores Roquero, Gon záelz, Loaiza y Varela, acompañán doles en el éxito los demás intér pretes.

Y ahora viene el mes de Mayo en que ésta entidad celebra las fies tas propias del referido mes, las que serán rodeadas de todos los po sibles alicientes, con la coopera ción de la Orchestre-Jazz que in terpretará un extenso repertorio de bonitos bailables.

La inauguración de estas fiestas será el próximo día 2 de Mayo, para lo que ha sido exornado el precio so Salón del Pro-Cultura, por va rios reconocidos artistas de esta lo calidad.

Que sigan los éxitos les desea

No Me De Je

Reunión de autoridades y patronos

Convocados por la primera au toridad civil de la provincia y bajo su presidencia se reunieron a las cinco de la tarde de ayer en el Gobierno autoridades y patronos de todo lon gremios.

Se convocó esta reunión para el señor Gobernador dar cuenta del bando que ha publicado y de las órdenes recibidas del Ministerio de la Gobernación sobre la forma en que se ha de desarrollar la jorna da del primero de mayo.

En la Diputación se reunió ayer la Comisión Gestora

SE ACUERADA REGALAR UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL :: OTROS ASUNTOS TRATADOS

En la mañana de ayer se reunió la Comisión Gestora presidiendo don Pedro Icardi y asistiendo los gestores señores Caramé, Porras y Soto, actuando de secretario el que lo es de la Corpración don Antonio Alonso y concurriendo el interventor do Mauel Cerón y Oficial de actas señor Beltrán y Delfort, que dió lectura a la de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

UNA BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL :

En ruegos y preguntas el gestor de San Fernando don Manuel Caramé Pineda, hace uso de la palabra, para manifestar que en todas las provincias se han celebrado importantes actos de eotregas de banderas a la Guardia civil. Cree que en esta provincia debe hacerse tal donación a la Compañía que radica en esta capital, y a tal efecto repartir el coste, que no sería mucha, entre los Ayuntamientos y siendo así la Diputación la iniciadora de este acto, e favor de los que tanto defienden el orden en España. Solicita un voto de confianza para la presidencia, la que en unión del señor Interventor, acuerden lo necesario para el acto.

Le contesta el señor Icardi el que agradece las frases del señor Caramé, en lo que respecta a concederle el honor de organizar el acto y al mismo tiempo agrega que le parece muy bien el homenaje para estos hombres que todo se lo tienen merecido, pues como el señor Caramé dijo son los mantenedores del orden en España, a cuyo efecto se estudiará la forma de Organizarlo.

UNOS TELEGRAMAS DE LAS DIPUTACIONES DE MURCIA, ALICANTE Y ALBACETE :

Se dió cuanta de unos telegramas de las diputaciones de Albacete, Murcia y Alicante, con referencia a la aplicación del reglamento de coordinación Sanitaria, pidiendo que se comunicara con el Presidente del Consejo de Ministro, Ministro de la Gobarnación y de Trabajo, así como se esté prevenido para la próxima asamblea de diputaciones.

LOS ASUNTOS DE TRAMITE TRATADOS : : :

La mayoría de los asuntos tratados de trámite fueron aprobados por unanimidad y sin discusión.

Quedaron sobre la mesa, un expediente relacionado con créditos a favor de la Corporación, por habérselo rogado a la presidencia el eñor Narváez, que no pudo anistir.

También quedó sobre la mesa para estudio, la memoria del señor Interventor, sobre la liquidación del Presupuesto de 1934.

En un escrito de don Juan A Rubio Rodríguez, que solicitaba la adquisición de su obra "Nociones de Geografía descriptiva de la provincia de Cádiz", con motivo de la fiesta del libro. hizo uso de la palabra la presidencia para manifersta que como ya había pasado dicha fiesta no tenía efecto la solicitud de referencia.

Los expedientes de cédulas procedían de la Ejecutiva de El Gastor, y sobre confección de padrones de Los Barrios, El Bosque y de cédulas de Grazalema, Villamartín y Vejer de la Frontera.

SE CONSIDERARON DE URGENCIA : : : : : :

Un expediente sobre un muro de salvamento en el Hospital Mora, en el que había informe del arquitecto, siendo aprobado, así como la liquidación de unas obras en el kilómetro número 24 de la carretera Jerez Algeciras por Puerto Real que importaban 8.360,66 pesetas y 22.749,67 pesetas respectivamente.

En ruegos hizo uso de la palabra el señor Caramé que dió las gracias por el oficio que se le envió non motivo de su viaje a Madrid con las fuerzas vivas, considerando inmerecido los elogios, pues él dice que no hizo más que cumplir con su deber.

SEÑALAMIENTO PARA LA PROXIMA SESION

Para el martes catorce del próximo mes de mayo se señaló la próxima sesión.

A la una y media y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Apuntes de sociedad

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la que fué respetable y virtuosa señora doña Josefa Lardo de Tejada y Juillet, viuda de Alcón (q. s. g. g.).

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de la familia de la finada, que de esta manera demostraron a los hijos la estimación de que gozaba la finada.

Presidieron el duelo con otras personas, el hijo político don Agustín de Luerta, y el nieto político don Eduardo González Abela.

Una vez más reiteramos a los hijos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—

En el rápido de ayer marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el general de brigada, jefe de la Sección de Infantería de Marina en el Ministerio del ramo, excelentísimo señor don Rafael Moratinos del Río.

Fueron despedidos por don José Bueno, don Carlos Pajares, don Rafael López Cruces, don Juan J. Ruiz y varios amigos más.

—

A Jerez regresó el depositario del Ayuntamiento de la citada capital, don Juan Bueno Pajares.

—

Para Sevilla salió el delegado de Hacienda de esta provincia, don Juan J. Granja Caballero, acompañado de su distinguida familia.

—

A la Coruña, con objeto de incorporarse a la Delegación Marítima, donde ha sido destinado, marchó el joven auxiliar de la Subsecretaría de la Marina civil don Fernando Pastor y López, siendo despedido por su hermano y don Juan J. Díaz Hernández y varios compañeros y amigos.

—

Encuéntrase enfermo de gravedad, nuestro estimado amigo el alcaide de esta Aduana, don Ramón Bustillo.

Muy de veras deseamos un pronto alivio.

—

En el tren exprés del domingo, marchó a Madrid el diputado a Cortes don Ramón de Carranza.

—

En la parroquia de San Lorenzo se verificó el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo la recién nacida hija de los señores de Pérez Calvo (don Rogelio).

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco, don Joaquín E. Puelles, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Braulia Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Vicente Pérez Calvo y doña Isabel Calvo Illerias.

—

En la misma parroquia se celebró el bautismo de la nacida hija de los señores de García Martín (don Asterio).

Se impuso a la nueva cristiana los nombres de Jacinta Lorenza del Pilar, siendo sus padrinos don Rafael Jurado Vázquez y su distinguida esposa.

—

Por la señora viuda de Barrios y su hijo don José, ha sido pedida a don José Cabrera la mano de su hermana María del Rosario, para el doctor don Manuel Barrios.

La boda se celebrará en breve.

—

En la madrugada del sábado dió a luz felizmente una niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Emilia Vergara, esposa de nuestro estimado amigo don José Riego Oliva, fiscal del Juzgado municipal del distrito de San Antonio.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

—

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

—

Después de haber pasado en ésta las pasadas fiestas, marchó a Alcalá de los Gazules la simpática señorita María Marchante, hija del culto maestro nacional de dicha localidad, don Manuel.

—

Hoy celebran sus días la bella señorita Vatalina Aparicio y doña Catalina Mateos de Rivas.

Nuestra atenta felicitación.

—

En el Puerto de Santa María falleció en la tarde de ayer, el capitán de corbeta retirado, ilustrísimo señor don Antonio Mezquida Riera, que contaba con grandes simpatías y muchas amistades en esta región.

A su viuda, hermanos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

—

En el rápido del sábado regresó de Madrid, después de asistir a la Asamblea del Tiro Nacional, nuestro querido amigo el coronel de Infantería don Rafael Fernández Llebret.

—

Continuaba ayer siendo muy delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino don Antonio Millán, presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Deseamos recobre la salud el estimado enfermo.

—

En la mañana del domingo último tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, el cual se encontraba exornado y profusamente iluminado por cera y electricidad, el enlace de la simpática señorita María dl Carmen González López con nuestro convecino don Jerónimo Vicente González.

Bendijo la unión el coadjutor de la mencionada parroquia, don Juan Piña, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática relativa al acto que se celebraba.

La feliz pareja fué apadrinada por la distinguida señorita Isabel Vicente González, hermana del novio, y por don José González Morales, condestable mayor retirado, padre de la novia.

Testificaron el acta don Rafael González Navarro y don Manuel López Foncubierta.

Tanto a la entrada como a la salida de los novios en el templo, fué ejecutada al órgano una preciosa marcha nupcial.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los desposados a la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, haciendo ofrenda la novia al Santísimo Cristo del Perdón del finísimo bouquet de flores que portaba.

En la casa de los padres de la novia fué servido un espléndido lunch a los numerosos invitados, brindándose por la prosperidad del nuevo matrimonio.

Los ya señores de Vicente marcharon en auto para Jerez, de donde continuarán para Sevilla, donde pasarán unos días, regresando a ésta, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena.

UN ROBO EN LA ESTAFETA DE CORREOS DEL MUELLE

—

Se apoderan de varios géneros, entre ellos una importante expedición de pistolas para Canarias

Varias veces ha sido esta estafeta asaltada: unas por el techo, otras por las puertas, ventanas, y siempre los beneficios fueron buenos para los autores. los que después de descansar y gastar el producto, nuevamente volvieron al "asunto".

Como siempre, la noticia llegó al reporte de sucesos un poco desvirtuada: nos decían que habían hecho un robo de gran importancia, pero no decían el lugar, y ayer por desgracia, tuvimos otros en Cádiz, así que nuestra atención fué hacia los de la capital, sin ocuparnos del muelle, pues parece ser que no hubo conocimiento de él hasta por la mañana, en que llegó el jefe del pabellón, don Juan Brizuela Dodero, que encontró todo en desorden y la puerta de una de las ventanas abiertas.

EL ESCALO : : :

Los autores debían tener bien estudiado el terreno y aprovecharon para la entrada una de las ventanas que dan a la casea del establecimiento de bebidas "La Machina", en la que doblaron uno de los barrotes, y rompiendo el cristal, saltaron el pestillo de la puerta por la que penetraron.

Una vez dentro, como si conocieran el terreno, no hicieron caso de las sacas para el extranjero y se dirigieron a una dependencia interior, donde había paquetes pequeños, contra los que actuaron.

Debieron utilizar la luz eléctrica, pues no se apreciaban manchas de cera.

La salida es de suponer la hicieran por donde entraron, pues se advertía en el terreno húmedo huellas de ida y vuelta.

LO SUSTRAIDO. - UNA IMPORTANTE EXPEDICION DE PISTOLAS PARA CANARIAS, DESAPARECE : : : : : : : : : :

En la habitación donde más actuaron se apreciaba a simple vista, todo por el suelo, sin que puedan darse con certeza idea de todo lo sustraido hasta tanto se haga el recuento, pero por cálculos y por las cajas que están abiertas, falta varias cajas con algunos kilos de azafrán.

Lo más importante de este robo es una expedición de pistolas "Astra" y "Star" que iban destinadas para la guardia municipal de Canarias y que han desaparecido en su totalidad.

Había también abiertas varias cajas de zapatos, pero se ignora si falta algo, así como de otros paquetes pequeños de cristales de reloj que se supone no le interesaría a los "cacos".

Como siempre ocurre, pasaron por lo que más valía y no le tocaron, que eran las sacas internacionales, donde había géneros de Gibraltar, de alguna importancia.

OTRAS NOTAS : : : : :

En la citada estafeta se personó el agente de Policía de servicio en la estación, don Juan Cañabate y agente jefe del Gabinete, don José Rodríguez Romero, los que estuvieron haciendo una inspección.

También se personó el jefe de Correos, don Luis María Rivero.

La Policía, como es suponer, actúa activamente para descubrir las autores y recuperar lo sustraído que como queda relatado es de alguna importancia.

UNOS PAQUETES DE ESCOPETAS QUE OLVIDAN : : : : : : : :

También había unos paquetes de escopetas de cazar (ignoramos si se trata de fusiles), que dejaron abandonados, no se sabe si por olvido o para evitar llevar más bultos.

COSAS DE TOROS

—

LA CORRIDA DE FERIA DE JEREZ

Ya terminó la Feria de abril sevillana, celebrada con magnificencia y esplendor extraordinarios. Y pasaron, sin pena ni gloria, las corridas de toros. Toda la alegría y casticismo volcóse en las casetas del ferial y en el circo taurino, lleno las tres tardes, bostezó el público ante la pesadez y desgano de los toreros y la sosería y mansedumbre de las reses. Sólo Cayetano Ordóñez en un toro y Venturita en un novillo rompieron la monotonía y consiguieron entusiasmar, aunque por pocos minutos, a los espectadores.

Pero, todo tiene compensación. Detrás de las borrasca viene la calma. Y la calma la brinda la Feria jerezana con su magnífica corrida de toros. En ella actuarán tres diestros que dan siempre a la lidia tintes de emoción y de arte, porque, artistas y pundonorosos, se sobreponen a las dificultades del ganado.

Y como quiera que en este caso los bichos del marqués de Villamarta acreditarán su historial de nobleza y bravura pleno, Bernardo Muñoz (Carnicerito), Armillita Chico y Domingo Ortega proporcionarán a la Afición una tarde inolvidable y que hará olvidar todo lo malo "visto" en Sevilla.

Es, indudablemente, el cartel de la corrida del domingo en Jerez el mejor conjuntado que puede presentarse en el año taurino presente.

Y, por tal razón, las entradas se agotarán ese día, porque, además, Bernardo Muñoz (Carnicerito), el casi jerezano, postergado indebidamente, está rabioso de demostrar que puede codearse con los "ases" y espera la ocasión que se le ofrece para justificarlo; y Fermín Espinosa (Armillita Chico), el mejicano de tan gran cartel en Jerez y que a fuerza de arte y valor se mantiene en primera fila desde que recibió la investidura de doctor, sin haber descendido en ningún momento ni un peldaño de su fama; y, por último, Domingo Ortega, actualmente la figura más destacada y mejor cotizada del Toreo, que en la corrida de Feria hará su presentación ante la afición andaluza en la presente temporada, son atractivos suficientes a justificar la demanda de localidades que a Jerez llega desde que el cartel quedó confeccionado, con el aplauso unánime de cuantos saben de toros.

A CANARIAS

Ayer, en el correo, embarcó con rumbo a Canarias el valiente matador de novillos gaditano José Jiménez (Rebujina), que toreará reses de Miura el próximo domingo 5, alternando con El Indio.

Acompañan al paisano el picador Córdoba y los banderilleros Pacorro y El Aceitunero.

PEPE GALLARDO

Ayer estuvo en Cádiz y marchó en el exprés para Madrid, el valiente matador de toros Pepe Gallardo, que actuará en Vista Alegre el día 1.° de mayo, alternando con Niño de la Palma y Fernando Domínguez.

MAOLIYO

Velada teatral

EN LA ESCUELA DE SAN MIGUEL ARCANGEL (MIRANDILLA.=FUNDACION MORENO DE MORA)

Enorme el éxito alcanzado el pasado domingo 28 por el Cuadro Artístico de la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla), en la representación del programa en honor de la Asociación de Padres de familia de dicha Escuela.

A las ocho y media de la noche dió comienzo la velada, hora en que se encontraba totalmente abarrotado de público el salón.

Dió principio el programa con la magistral interpretación del drama en un acto y en prosa original de Martín Scheroff y Avi, titulado "El cuarto mandamiento", muy bien representado por los Sres. Vázquez, el niño Toledo, Marrero, López y Fornell.

A continuación, un grupo de jóvenes pertenecientes a la Estudiantina de Comercio, interpretó varias piezas de concierto, siendo aplaudidísimas por el respetable.

En tercer lugar se puso en escena la graciosa comedia en dos actos y en prosa original de D. Antonio J. Onieva, titulada "Un catedrático de Anatomía", por los Sres. Segura, Rodríguez, Vázquez, Marrero, López, Cuesta, Fornell y Gómez, los que mantuvieron durante toda la representación la hilaridad del público con las graciosas escenas con que cuenta la obra, destacándose entre éstos principalmente los señores Segura, Marrero y Fornell, ambos protagonistas de la misma.

Como fin de fiesta actuó el notable concertista de guitarra Antonio Cano, elemento de este Cuadro, siendo unánimemente elogiada su actuación, revelándose como un consumado artista.

Satisfechos pueden estar directivos y elementos del Cuadro Artístico Mirandilla, que después de varios meses de ausencia de la escena, con el natural desentreno (ausencia motivada especialmente por el luto guardado a la memoria de los que fueron beneméritos hermanos de la Doctrina Cristiana, vilmente asesinados durante la revolución de Asturias), han logrado tan lisonjero éxito.

Después de enviarles mi más cordial felicitación, sólo me resta desearles sea aún mayor, si cabe, el del próximo día 19 de mayo, fecha reservada para la Congregación con motivo de la fiesta de San Juan Bautista de la Salle, para la que preparan un gran acontecimiento artístico estos entusiastas aficionados.

Adelante, muchachos, y a continuar dejando muy alto el nombre del Cuadro Artístico de la Mirandilla.

BUTACA



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que celebrará el Jueves 2 de Mayo próximo, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Antonio de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Pascual Martínez Morales

Que falleció en esta ciudad el día 22 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos don Pascual, doña Mercedes, don José Luis y doña Milagros, hermanos, hermanos políticos, primo don Pascual Morales Batista y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.



Segundo aniversario

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se celebrará el próximo Jueves día 2 de Mayo del año actual, a las diez de la mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, así como el Jubileo en la capilla de las Rvdas. Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el mismo día, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora

Doña Pilar Bensusán y Martínez

VIUDA DE A. CAMPANA

Que falleció el día 2 de Mayo de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hijos (ausentes), hermanos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

La I vuelta ciclista a España

El español, Cañardó, y el suizo, Leo Amberg, figuras destacadas de la primera etapa

El belga, Digneff, vence por un largo de máquina sobre Cañardó.-Amberg, primero en Alto del León, seguido de los italianos Barral y Molinar y el español Ezquerra

ULTIMOS PREPARATIVOS DE LA CARRERA

Madrid, 28.—En el día de ayer la actividad en la casa de "Informaciones", fué extraordinaria, con motivo de los últimos preparativos para la gran carrera ciclista que se había de iniciar al día siguiente.

Según estaba anunniado se verificó el precintaje de las máquinas. Estuvieron presetes e el acto casi todos los corredores inscriptos. No así el guipuzcoano Eusebio Bastida, que por estar enfermo ha sido sustituído por el corredor Tallunger. Tampoco estuvo presente el gran corredor austriaco Ma Bulla. Según manifestaron los organizadores de la carrera este corredor ya se encontraba en Madrid, a donde había llegado en la misma mañana del domingo.

En la sala de máquinas de "Informaciones", se verificó la inauguración ofinial de la carerra, con un cocktail ofrecido por la Direcición del periódico a los representantes de la prensa, personalidades deportivas y oficiales y corredores.

El director del periódico, señor Pujol, pronunció un breve discurso en el que expresó las gracias a todos cuantos han ayudado al periódico en su empresa y aseguró que la "Vuelta Ciclista a España" ya no pertenece a "Informaciones", sino a todos.

Con motivo de la llegada a Madrid de los corredores que participarán en la Vuelta Ciclista a España el día 15 de mayo, se ha organizado por el Velo Club Portillo una carrera que ha denominado Gran Premio "Informaciones", para ciclistas de todas las categorías. Se verificará la carrera en el circuito de la Casa de Campo, moentos antes de la llegada de los corredores de la Primera Vuelta a España. Dicho recorrido consta de seis vueltas al mencionado circnito, con un total de 46 kilómetros.

Para que el público pueda distinguir claramente a los corredores nacionales de los extranjeros se dió a estos para la chapa que va colocada en la parte delantera del cuadro fondo negro y números blancos, mientras los españoles la llevan con fondo blanco y números negros.

LA PRIMERA ETAPA :

La primera etapa que habían de recorrer los participates en la Vuelto ciclista dRph zll LLJu:L ta, era la de Madrid a Valladolid. En total 191 kilómetros repartidos así:

Madrid Las Rosas, 16; Torrelodones, 31; Villalva, 40; Guardarrama, 49; Alto del León, 58; San Rafael, 63; Villacastín, 84; Labajoz, 96; Sanchirrián, 104; Montueza, 122; Olmedo, 149 Mojados, 166; Boecillo, 179 y Valladolid, 191.

En esta etapa hay solo una cuesta puntuable para el Gran Premio de la Montaña. Es el Alto del León que como señalamos se encuentra a cincuenta y ocho kilómetros de Madrid.

Hay un control, con aprovisionaiento en Villacastín a ochenta y cuatro kilómetros de Madrid.

Etapa excelete para introdución en la gran prneba, al mismo tiempo que para probar lo que después han de realizar los corredores. Es la antesala de la excelente segunda etapa y sobre todo de la tercera sin duda la mejor de la carrera.

DETALLES DE LA ETAPA

Madrid, 29.—A las ocho y cuarenta y tres minutos, el juez-árbitro y director de la carrera, señor Guiseris, da la salida reglamentaria a los cincuenta corredores.

Estos parten a un tren vivo. Pagés parece que va con las piernas agarrotadas y marcha con dificultad extraordinaria.

Entramos en la Cuesta de las Perdices y Bianchi va en el pelotón de cabeza. Pero Amberg le alcanza con otro pelotón. En el último pelotón van los tres hermanos Trueba, y en cabeza Bailón.

El aire de la carrera va a ser muy vivo por parte de los corredores, que, sin observarse, se lanzan a un tren endiablado.

En el kilómetro 11 se forma un gran pelotón, siguiendo destacado Bianchi, que va en cabeza.

Toda la carretera está repleta de público y de coches detenidos. Las ovaciones a los corredores se suceden incesantes a medida que los ciclistas pasan.

Ya en Las Rozas va en el segundo pelotón Figueras, llevando la dirección con Max Bulla, Gardiez, Adam, Ezquerra, Montes y Fayolle.

ESCAPA AMBERG

Hay una formidable escapada de Amberg, que sale disparado a un gran tren. El público situado a ambos lados de la carretera queda sorprendido del magnífico esfuerzo de Amberg, y le ovaciona largamente. Con un estilo de gran ciclista, el suizo se va distanciando poco a poco de los demás, llegando en pocos minutos a alcanzar una ventaja de unos cuatrocientos metros. Sigue formidable en su "sprint", sin que los demás corredores puedan echarle mano.

Un autogiro y varios aeroplanos evolucionan sobre los cilistas, siguiendo la ruta de la carrera.

El segundo pelotón engrosa, porque se van acortando las distancias, y se unen a sus componentes los del tercer grupo. También se va reduciendo, por el esfuerzo de los demás, la distancia con Amberg. Figueras alterna en cabeza del pelotón con el belga Adam.

A la entrada de Torrelodones, un gentío inmenso ocupa ambos lados de la carretera y saluda con vítores y aplausos a los corredores a su paso.

En las primeras cuestas de dicho pueblo, Amberg, trepando de modo inverosímil, logra aumentar de nuevo su ventaja, y la escapada es interesantísima. El suizo coge ímpetu en cada repecho a un tren verdaderamente endemoniado, y sigue su avance, dejando cada vez más distanciados a sus cuarenta y nueve seguidores.

Los coches apenas pueden marchar en seguimiento del helvético en las cuestas arriba.

Periodistas españoles y extranjeros, profesionales y cuantos siguen el curso de la carrera, muestran su sorpresa y su admiración por el tren con que marcha el suizo.

A treinta y cuatro kilómetros de ruta, en Villalba, Amberg sigue destacado y solo. Va aumentando el solitario su distancia, que llega a ser de medio kilómetro.

Los corredores de Orbea que van en el segundo pelotón, entre ellos Figueras, Max Bulla y Emiliano Alvarez, con un gran tacto, contienen al resto del grupo para que éste no alcance al suizo, que corre por la misma marca.

Continúa Amberg distanciándose paulatinamente, y lleva ya de ventaja cerca de un kilómetro. Cardona y Cañardó que van en el pelotón de caza, también contienen al resto de los ciclistas belgas y holandeses. Cardona es el que con gran estrategia manda al pelotón.

En Guadarrama, a cuarenta y tres kilómetros, o sea a la entrada misma del pueblo, Amberg continúa solitario y magnífico, sin que sea ya posible discutirle la ventaja. Al cruzar el pueblo, las calles están repletas de gente que vitorean y aclaman al helvético.

Una señorita le arroja unas flores, y Amberg se recrece, sonríe tranquilamente y marcha ufano como si tuviese la evidencia de no ser alcanzado por sus perseguidores. El gentío en las calles del pueblo sigue sus ovaciones a los restantes corredores, a medida que pasan por el poblado.

Las fuerzas de la Guardia civil cubren desde su comienzo toda la carrera. En Guadarrama hay un verdadero alarde de fuerzas y de buena organización.

AMBERG, EL PRIMERO EN EL ALTO DEL LEON

En la subida al puerto, el suizo marcha magníficamente. En la escalada le sigue Ezquerra, Barral y Molinar.

El primero en llegar al puerto es el suizo Amberg, que entra a las diez horas, 22 minutos y 32 segundos, o sea, que desde puerta de hierro al Alto del León ha empleado una hora, 39 minutos y 32 segundos.

En segundo lugar llega Barral a los 58 segundos del primero. En tercer puesto entra Molinar que lo hace un segundo después de Barral, y en cuarto lugar Ezquerra, a cinco segundos más tarde y en quinto puesto Fermín Trueba.

Después del descenso del puerto de León, sigue mandando Amberg y a los diez klómetros del puerto, es alcanzado por todo el pelotón y forman otra vez un grupo los cincuenta corredores.

Antes de Villacastin, pincha el austriaco Bulla y en el kilómetro 88 se le rompe el cuadro al belga Gardier. Después de dicho pueblo la carrera se hace monótona, se forma un grupo, del cual destacan inmediatamente, Digneff y Cañardó.

Al llegar a Montuenga, la ventaja de estos dos corredores es de tres minutos dos segundos sobre el resto del pelotón, pero en el momento de entrar en e llímite de la provincia de Valladolid, antes de Olmedo, pincha Cañardó y pierde en la reparación dos minutos.

DIGNEFF LLEGA PRIMERO A LA META

En el kilómetro 142, la ventaja de Digneff y Cañardó es de dos minutos y 45 segundos. El catalán queda a dos minutos del grupo seguidor que es dirigido por el suizo Baltmann. Al llegar a Mojadoz, Digneff pierde mucho de su ventaja y, por el contrario, Cañardó consigue acercársele.

El grupo es capitaneado ahora por Sancho y Gustavo Doloor.

En Bohecillos, ya cerca de Valladolid, Cañardó, que ha sido el héroe de la prueba, es alcanzado por Dignff y juntos marchan a un tren formidable, llegando juntos a Valladolid.

Al llegar a la meta hay unos railes del tranvía. Entonces Digneff más hábil, trata de impedirle el paso a Cañardó y el catalán por no echarse sobre el público tiene que acortar a marcha y gana el belga por un largo de máquina.

COMENTARIOS

Digneff ha muestras de ser un magnífico "routier". El público le hizo objeto de una gran ovación. Cañardó fué también aclamadísimo, pues el catalán hizo una valiente carrera marchando casi toda la ruta a la rueda del belga, llegando en muchos momentos a sacarle gran ventaja. Los pequeños percances que sufrió cerca de Olmedo y la maniobra final del belga, le impidieron clasificarse en primer lugar.

El corredor catalán nos ha manifestado que verdaderamente no pudo sacar una gran ventaja sobre el belga a causa de tener agarrotado el juego de pedales.

El austriaco Max Bulla ha dicho que está desentrenado y que debido a ello no ha podido hacer más.

Cañardó asegura, que en la etapa de manaña se desquitará

CLASIFICACION OFICIAL DE LA PRIMERA ETAPA

Primero: Antoine Digneff (belga), 5 horas, 58 minutos 12 segundos.

Segundo: Mariano Cañardó, (Barcelona), 5 h. 58 m. 12 s.

Tercero: Marinus Valentín(holandés), 6 horas.

Cuarto: Manuel Capella (Burriana), 6 horas.

Quinto: "Ex-Aequo". Max Bulla (austriaco), Federico Ezquerra (Sodupe), Van der Ruit (Holkdes) Luciano Montero, (Irún). Alfonso Doloor (belga), en igual tiempo. Gustavo Adam (belga), Thallinger (austriaco), Fayolle (francés), Leo Amberg (suizo), Blatmann (suizo), Vicente Trueba (Torrelavega), Francisco Cepeda (Sopuerta). Luigi Barral (italiano), todos en seis horas y diez segundos.

Veinte. Eduardo Molinar, (italiano), seis horas y quince segundos. 21, Juan Jimeno (Tarrasa), igual tiempo. 22, Manuel Ruiz Trillo (Madrid), seis horas, tres minutos y diez segundos. 24 Salvador Molina (Villanueva de Castellón), seis horas, trece minutos y veintiocho segundos. Manuel Trueba (Torrelavega), Antonio Destrieux (Málaga), Vicente Bachero (Barcelono), Salvador Cardona, Valencia), todos en igual tiempo. 29 Santiago Mostajo (Calatayud), seis horas, 21 mnutos y 42 segundos. 30, Paolo Bianchi (italiano), seis horas, 24 minutos y 37 segundos. 31, Leo Louyet (belga), seis horas veinticinco minutos y 38 segundos. Isidro Figueras (Lérida), Américo Tuero, (Madrid), en igual tiempo. 34, Emiliano Alvarez (Rentería), 6 horos, 25 minutos y 42 segundos. 25, Miguel Carrión (Murcia) 6 horas, 29 minutos, un segundo. Marcel Rochefort (Francia). Francisco Gardier (belga), en igual tiempo, con Fermín Trueba (Torrelavega), también en igual tiempo. 39, Manuel Ginez (Zaragoza), 6 horas, 29 minutos 57 segundos. 40, Luis Esteve (Castellón), 6 horas, 31 minutos, 35 segundos, Ramón Ruiz Trillo (Madrid), en igual tiempo. 42 Agustín González (Avilés), 6 horas 31 minutos y 53 segundos. Francisco de Blas (Madrid), en igual tiempo. 44, Rafael Pou (Palma de Mallorca), 6 horas, 34 minutos y 19 segundos. David Pérez, (Madrid), igual tiempo. 46, Jaime Pagés (Granollers), 6 horas, 38 minutos y 42 segundos. 47, Joaquín Bailón. (Granada), 6 horas, 45 minutos y 22 segundos. 48, Antonio Montes (Sevilla), 6 horas 48 minutos y 51 segundos. 49, Francisco Mula, (Madrid), 6 horas, 48 minutos y 54 segundos. 50 Sebastián Piccardo, (italiano), 7 horas, 23 minutos y 27 segundos.

CLASIFICACION PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Leo Amberg 10 puntos.
Luigi Barral, 9 puntos.
Eduardo Molinar, 8 puntos.
Federico Ezquerra, 7 puntos.
Fermín Trueba, 6 puntos.
Salvador Molina, 5 puntos.
Vicente Trueba, 4 puntos.
Francisco Gardier, 3 puntos.
Antonio Escuriet, 2 puntos.
Adam, 1 punto.

Hoy se corre la segunda etapa de la Vuelta con una distancia total de 251 kilómetros comprendidos entre Valladolid y Santander. El detalle de la etapa es el siguiente.

Valladolid Cabezón, 11; Venta de Baños, 34; Palencia, 47; Amusco, 67; Frómista, 80; Osorno, 96; Herrera de Pisuerga, 120; Alar del Rey, 129; Aguilar de Campos, 147 Quintanilla de las Torres, 154; Reinosa, 178; Arenas de Iguña, 206 Los Corrales, 214; Torrelavega, 225; Alto de Pajosa, 241 y Santander 251.

Puntua para el GranPremio de la Montaña el Alto de la Pajosa, situado al final de la etapa, a diez kilómetros de Santander. El control de aprovisionamiento se halla instalado en Reinosa a 178 kilómetros de Valladolid.

Esta etapa tiene dos características. Es una, comprendida en la primera parte del recorrido de pocas o ningunas altitudes y terrenos secos. En la segnnda mitad, en cuanto se acerquen los corredores a los límites de la provincia de Santander el ambiente varía y desaparece por completo la sequedad, empezando o pronunciandose más obstensiblemente mejor una subida hacia Reinosa y pueblos cercanos. Ahora el terreno es montañoso y responde perfectamente al caracter de montaña que se da vulgarmente a la provincia de Santander. Se sube hasta muy cerca de esta población donde en lo alto de la Pajosa están los puntos de esta etapa para el Gran Premio de la Montaña. Después ya hay un descenso hasta Santander.

Es esta etapa una magnífica preparación para la siguiente, calificada acertadamente como la etapa reina de la carrer. Es la de Santander a Bilbao que se corre el día 2 o sea pasado mañana, ya que una vez llegados a Santander los corredores descansarán todo el día 1 de Mayo.

COMO SE DISPUTA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA : : : : : : :

Es esta sin duda algnna la parte quizá más interesante de esta Vuelta a España. No sólo por los premios concedidos, sino por la gran valía de los escaladores inscriptos en la prueba. A parte de que las características de nuestro terreno son esencialmente favorables al Gran Premio.

Este se disputa por puntos. En lo alto de cada cuesta putuables se colocará un jurado que tomará el paso de los diez primeros corredores que la coronen. Y al primero se le darán diez puntos, nueve al segundo, ocho al tercero y así sucesivamente hasta el décimo que sólo alcanzará un punto.

Estos pnntos se sumarán a los que se alcancen en las otras cuestas puntuables y al final de la prueba se concederán los premios a los que tengan mayor número de puntos.

Aparte las primas particulares concedidas, los premios oficiales del Gran Premio de la Montaña, son los siguientes: Primero: 5.000 pesetas; segundo, 2.000; tercero, mil; cuarto, 750; quinto, 500 y sexto 250.

Reunión de la Asamblea General de la Federación Española de Fútbol-Los acuerdos adoptados

Madrid, 29.—Esta mañana se reunió la Asamblea general de la Federación Española de Football. Presidió el señor García Durán.

Se nombró la comisión de cuentas. Se discutió si las elimitatorias de la copa de España deben hacerse por sorteo o por acoplamiento hecho por el Comité, y se acordó esto último.

Se retiraron varias enmiendas presentadas al Reglamento por la Federación catalana, sobre recursos contra los árbitros. También se retiró otra de la Feleración vizcaína, sobre que se permita a los amateurs trasladarse dentro de su provincia a otros clubs.

Por la tarde se concedieron facultades al Comité Nacional para establecer sanciones económicas a los clubs que falten dentro de España a la prohibición de jugar en la temporada veraniega.

Se retira una propuesta de la Federación catalana, sobre los árbitros.

Se desestima la propuesta de la Federación xicaína, prohibiendo se juegue en el extranjero después del 15 julio.

Se retiran otras propuestas varias de la Federación catalana. También se discutieron otras cuestiones sin importancia.

Se dió a conocer el calendario confeccionado por al Comité para las eliminatorias, que fué aprobado. Es el siguiente:

Cinco de mayo.—Sporting de Gijón-Stadiun Avilesino; Valladolid-Ferroviaria; Athlétic de Madrid-Nacional; Arenas-Baracaldo; Donostia-Irún; Zaragoza-Júpiter; Español-Granollers; Gerona-Badalona; Valencia-Gimnástico; Murcia-Hércules; Elche-Malacitano; Ceuta-Betis.

Día 12.—Vencedor Sporting-Stadium contra vencedor de Ferroviaria-Valladolid; vencedor Athlétic M.-Nacional contra vencedor Arenas-Baracaldo; vencedor Donostia-Irún contra vencedor Zaragoza-Júpiter; vencedor Valencia-Gimnástico contra vencedor Murcia-Hércules; vencedor Español-Granollers contra vencedor Gerona-Badalona; vencedor Elche-Malacitano contra vencedor Ceuta-Betis.

Las eliminatorias podrán jugarse a un solo partido en campo neutral o a doble partido, uno en cada campo, y el primero en fecha anterior al día 5 ó 12, en que se jugarán los de vuelta, siempre que para ello se pongan de acuerdo los clubs interesados. A falta de acuerdo se jugarán en el campo de hierba. Sino lo tuviera algún clubs, se le designará otro de su región, pero si ello no fuera posible, se celebrará la eliminatoria en partido único y en campo neutral.

Se aprobó por último una proposición de dotar de carnet para pasar a todos los campos de football a los seleccionadores nacionales que lo fueran durante tres partidos. Mañana seguirá la Asamblea.

EL EQUIPO NACIONAL QUE JUGARA CONTRA PORTUGAL Y ALEMANIA

Madrid, 29.—Hoy todavía no está formado el equipo nacional contra Portugal y Alemania.

García Salazar sigue encontrando dificultades. Parece que el trío defensivo del Betis ha complacido enteramente al seleccionador y piensa contar con él para la expedición.

Hay el problema de medio derecha, pues Regueiro está enfermo. Parece que Bosch ocupará el puesto de extremo izquierda, y Lecue de medio izquierda, pero en realidad no hay nada definitivo sobre el equipo, aunque se dará a conocer muy pronto.

NOTAS POLITICAS

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SE RETIRA PARA ESTUDIAR LOS ASUNTOS DE LA REUNION DE HOY. = LAS COMISIONES QUE LE HAN VISITADO

Madrid, 29.—El presidente del Consejo abandonó la Presidencia antes de la hora acostumbrada y manifestó a los periodistas, mostrándoles una abultada cartera, que se dirigía a casa a preparar algunos asuntos del Consejo de mañana.

Agregó que había recibido la visita de una comisión de los pueblos de la provincia de Madrid, acompañada de los diputados Sres. Esparza y Fernández Heredia, que le habían hablado de las plagas del campo existentes en dichos pueblos.

También recibió al ministro de la Guerra, con quien dijo había cambiado impresiones respecto a algunos asuntos de Guerra que se tratarán en el Consejo de mañana.

Por último dijo que había recibido también a una comisión de Cartagena presidida por el alcalde, que le expresaron su temor de que se efectuaran despidos en la Constructora.

PARA LA DISTRIBUCION DE LAS CANTIDADES SUSCRITAS AL ULTIMO EMPRESTITO DEL TESORO

Madrid, 29.—Hechas las operaciones correspondientes a la exclusión de las suscripciones de los títulos irreductibles, se ha fijado en 38'90 el coeficiente de adjudicación de aquéllas correspondientes al empréstito del Tesoro, que tienen que ser prorrateadas.

A los suscriptores hasta 12.500 pesetas se les concederá también 5.000, deducidas ya todas las que están sujetas a disminución.

LOS SECORES LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN DURANTE HORA Y MEDIA : PARECE COSA DECIDIDA LA PROPORCIONALIDAD DE CARTERAS QUE RESOLVERA EL PROBLEMA POLITICO

Madrid, 29.—E la tarde de hoy han sostenido una conversación de hora y media los señores Lerroux y Gil Robles, en el domicilio particular del Jefe del Gobierno. El señor Gil Robles llegó en su coche y despidió al mecánico diciéndole que no regresara hasta media hora después a fin de evitar que los periodistas se dieran cuenta de la entrevistas. Como llegara el coche y al entrevista contincara, fué encerrado en garaje del señor Lerroux. Ninguno de los dos políticos han hecho manifestaciones algunas ni después ni ante de su entrevista han recibido a los periodistas.

La impresión que se tiene es que se habrá afianzado la que ya existía con anterioridad sobre el espíritu de generosidad que anima al señor Leroux. Además, estas impresiones favorables se basan también en manifestaciones hechas por ministro de Comunicaciones señor Jalón en el sentido de que el problema político podría resolverse con un Gobierno en el que estuviesen representados los radicales con cuatro carteras, la Ceda con otras cuatro, los agrarios con dos, los melquiadistas con una y por técnicos.

Estas manifestaciones del señor Jalón, se considera por los elementos de derechas como síntoma de una favorable solnción de la crisis punto de partida de discusión entre los señores Lerroux y Gil Robles para buscar la más justa distribución de carteras con la proporcionalidad que exige el momento político.

LA RECEPCION DE BESTEIRO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Madrid, 29.—Ayer fué recibido académico de la de Ciencias Morales y Políticas el señor Besteiro que leyó su discurso de ingreso mo".

Defendió el socialismo por su capacidad Gobernante. Dijo que la Penetración socialista la advierte en los movimientos revolucionarios narios y recuerda el socialismo italiano y el nacionalsocialismo alemán.

La idetificación del socialismo no puede ser obra de un hombre sino de una serie de generaciones. Sobre el marxismo dice que no basta abominar de él, sino evitarle o dominarle. Atacó al fascismo y afirmo qne la dictadura actual alemana fracasara y triunfará al fin el socialismo.

Admite que el socialismo asuma el Poder cuando pueda resolver los grandes problemas económicos. Fuer del Poder, el partido socialista que rinda culto a la violencia y no construya como los laboristas ingleses, puede degenerar en un reformismo revolucionario y de actuación muy semejante a la del fascio.

Le contestó el presidente de la República que tras un elogio de Besteiro habló de la distribución de la riqueza coo problema social y de la producción, y de la permanencia del Estado.

Luego habló de las dictaduras y dijo que la proletaria, o no, no pueden ser el régimen ideal y perenne que significan las democracias. Una dictadura proletaria implicaría con absurda injusticia la iniquidad, meramente invertida por represalía de las desigualdades suprimidas, o la venganza persistente que al considerar desaparecida la lucha de clase la convirtiesen en guerra de castas. Hacen falta soluciones democráticas y menos vengadoras pues del régimen de iniquidad qce se salta al de terror con una facilidad preparatoria y educadora que aynda lógicamente a la ejemplaridad, provocada y no prevista de las sanciones.

Dice que para que gobiernen totalmente los partidos socialistas hace falta experiencia. Con frecuencia la codicia del mando estorba su logro y el desprendimiento de ambicio nesfacilita el ejercicio no deseado del Gobierno.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 30 de abril 1935.—Ultimas proyecciones de

Patricio miró una Estrella

con Antonio Vico y Rosita Lacasa.—A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 8'45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50, Anfiteatro, 0'30.—Mañana ESPIGAS DE ORO.

Cine Gades

Martes 30 de abril 1935.—Capitol C. E. S. E. presenta la comedia musical

EL REY DE LA SUERTE

con Georges Milton.—A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Mañana LA HERMANA SAN SULPICIO.—Mayo 1935: Tercer Aniversario GADES.

Popular Cinema

Martes 30 de abril 1935.—Warner Baxter en

Papá por afición

"Fox".—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Terminó diciendo que la verdad sobre el problema social puede encontrarse en la moral religiosa y en todas las ideas.

Los dos fueron muy ovacionados.

Asistieron los ministros de Estado, Hacienda, Agricultura e Instrucción, y muchos académicos.

ACCION POPULAR CELEBRO EL DOMINGO 150 MITINES EN TODA ESPAÑA, TOMANDO PARTE EN ELLOS 400 ORADORES

Madrid, 29.—De los ciento cincuenta mitines que Acción Popular dió ayer en toda España, movilizando unos 400 oradores sólo en la provincia de Madrid, se celebraron 52.

Para ello fué preciso enviar de Madrid cerca de 80 oradores, sin contar los que tomaban parte y eran de la localidad, y disponer de 20 automóviles que durante todo el día estuvieron recorriendo la provincia.

Hubo coche como el del señor Fernández Heredia, que hizo un recorrido no inferior a los 300 kilómetros.

Hablaron los Sres. Salmón, Cuartero y Laude, diputados a Cortes por Murcia, Cuenca y Málaga, respectivamente, y los de la provincia de Madrid, Sres. Martín Artajo, Fernández Heredia y Esparza.

Intervinieron también miembros de la JAP y de Acción Popular y muchos directivos de estas organizaciones en los pueblos respectivos.

Para lograr tal profusión de actos, los oradores se habían repartido los pueblos en grupos, a cada uno de los cuales acudía un equipo de propagandistas.

Puede afirmarse que desde las diez de la mañana hasta bien entrada la noche, estuvieron celebrándose actos políticos de Acción Popular en toda la provincia de Madrid.

El principal tema de los oradores y el que más entusiasmo despertaba en el público, fué la explicación de la última crisis y los motivos que determinaron la salida del Gobierno de los ministros de Acción Popular.

Se explicó también, siempre entre grandes ovaciones, el cambio experimentado en el País a partir del 19 de noviembre. Lo conseguido gracias a los votos de la CEDA y lo que el partido cree que falta por conseguir.

Colaboramos—decía el Sr. Salmón en Alcalá de Henares—con fuerzas políticas de las que nos separan grandes abismos, por bien de España. Pensando en que tienen que luchar en los pueblos todos los días contra la incomprensión y el caciquismo que no les dejaba vivir; pensando en el campesino, que no podía vender sus productos; en el religioso, que era perseguido; en la gente modesta, que necesitaba orden, paz y trabajo.

Pensando en vosotros y en vuestros hogares, hicimos el sacrificio de colaborar con hombres que no nos han comprendido...

Para salvar a España y hacer Patria, todo sacrificio nos parece poco; para claudicar frente a la revolución y al desorden, no.

La crisis—añadía—no ha sido motivada solamente por los indultos. Frente a la revolución podían seguirse dos tácticas: rigor o benevolencia, y sin entrar a estudiar cuál de ellas convenía más. Lo que no era posible consentir es que se aplicase el rigor con los humildes y al llegar a los que por más cultos y más altos tenían más responsabilidad, se rompiese la soga por lo más delgado...

Las ovaciones y vítores a Gil Robles y a Acción Popular, en un pueblo como este, donde nació Azaña, y donde desde el Poder intentó por todos los medios formar su partido daban fe del cambio brusco esperimentado en España a que se refería el señor Salmón.

Y en Valdemoro donde el señor Martín Artajo, explicaba la gestión ministerial de los miembros de la Ceda, los aplausos se repetían constantemente.

—Dijimos, y decimos hoy, que somos agrarios. Ahí están las leyes de nuestro Manuel Jiménez, cuyo nombre ha quedado en la memoria de todos los labradores, justas y equitativas.

Jiménez Fernández, el portaestandarte de las leyes del campo, quería una distribución más equitativa de los beneficios y de la riqueza. Su obra social culminó en la Ley de Arrendamientos. Se refiere después al heróico comportamiento de los jóvenes de Acción Ppular durante la huelga precursra del movimiento de octubre.

Cuando esa gnardia civil que aquí tenéis, heróica y sublime tenía que contemplar con los brazos cruzados todos los desmanes y se repiten los vivas que esta vez se dedican a los miembros del benemérito Instituto.

tidarodeGyIopaNst

En Valdemoro como en otros muchos pueblos los labradores intervienen y se dirigen a los oradores Cuando el señor Martín Artajo, preguntaba si habían cumplido el mandato, de los electores, voces a coro contestaban afirmativamente:

Cuando hablando del paro obrero se refería a los recursos conseguidos para los pueblos de la provincia, una voz dijo: "Gracias".

No admito gracias, amigo. No hay por qué darlas—contestó el orador—porque al que se da lo que se le debe, nada tiene que agradecer.

Por este estilo, se celebraron ayer cincuenta y dos actos en la provincia de Madrid. Lo mismo en los pueblos grandes que en los más pequeños, igual entusiasmo en los próximos que en los de la montaña, idéntico fervor en todos ellos. Y en todos también el himno de la JAP, cerraba los discursos.

Colofón de todos estos actos fué el gran mitin celebrado en el Teatro de Chinchón. Completamente lleno, donde se habían concentrado los principales oradores, actuando durante todo el día. En Chinchón hablaron los diputados de la provincia.

Tras breves palabras de presentación de don Juan Rodríguez y del señor Ballesta, que resaltó la importacian y el número de los mitines dados en todo el país, habla el señor Martín Artajo para explicar las soluciones que frente a los problemas planteados tiene Acción Popular.

El señor Cuartero, diputado a Cotres por Cuenca, se refiere concretamente al problema vitivinícola. Se refiere a la crisis económica y dice que la exportación de nuestros vinos, que antes sufría cuando en Francia había buenas cosechas o cuando se cerraban los mercados, ahora se hace crónica, porque esos mercados estamos a punto de perderlos.

Habla de un proyeto de los vitivinícolas, que tiende a eliminar del mercado, el uso le boca, los alcoholes procedentes de la remolacha para que el monopolio los adquiera puesto que a ello se comprometió y use paar el carburante nacional.

La crisis ha impedido que ese proyecto se convirtiera en ley, pero en cuanto se reanuden las sesiones volveremos a la lucha para obtener esta solución que remedia en parte nuestro problema.

eM ofrezco a vosotros de todo corazón aunque no sea diputado por estas tierras para defender en el Parlamento y en donde haga falta, vuestros intereses.

El señor Esparza empieza diciendo que la revolucgión no estalló por la entrada de los ministros de la Ceda. "Estaba latente y esa fué la excusa. Hemos conseguido poco a poco cambiar la faz de España, sin salirnos nunca de la legalidad."

No está todo hecho, pero donde hemos puesto un pie, y es frase de Gil Robles, no hay fuerza humana que nos lo retire.

Cerca de las once y media de la noche terminaba el acto.

Después se celebró una comida, a la que acudieron la mayor parte de los que habían hablado en toda la provincia, hasta el punto de que por falta de vajilla fué preciso formar dos turnos, y la cena no terminó hasta después de la una de la madrugada.

El señor Heredia—que había estado en los pueblos de la montaña—habló en nombre de todos sus compañeros. Comenzó excusándose de no haber podido tomar parte en el acto celebrado, no obstante su interés por llegar a tiempo.

Aun siendo—dice—el más modesto de todos mis compañeros, quizás sea el más indicado para dirigiros la palabra, porque nadie está más compenetrado que yo con vosotros.

Hemos estado todo el día de propaganda. Se han celebrado 52 actos en esta provincia, y aquí nos tenéis reunidos después de cambiar impresiones y saber que no buho ni un solo incidente, ni una sola interrupción, ni un grito.

MITIN RADICAL - SOCIALISTA

Madrid, 29.—En el Cine Europa, se celebró un mitin de propaganda radical socialista.

Habló Botella Asensi, que dijo, que se vive un momento revolucionario, combatió la revisión de la Constitución, expuso la necesidad de resolver el problema religioso y propugnó por la unión de las izquierdas, requiriendo la ayuda de los más avanzados del izquierdismo.

Antes se guardó un minuto de silencio, por no se sabe que víctimas de los sucesos de Asturias.

Durante el acto, hubo varios incidentes, siendo expulsados varios individuos que protestaron contra varias frases de Botella.

LERROUX PASO EL DIA EN SAN RAFAEL

Madrid, 29.—El señor Lerroux marchó ayer por la mañana a San Rafael, donde estuvo hasta las seis de al tarde en que regresó a Madrid.

EL DOMINGO DE LOS MINISTROS

Madrid, 29.—El Ministro de la Gobernación trabajó ayer en su despacho por la mañana.

Después marchó a la sierra, donde almorzó, regresando por la tarde. El Ministro de Industria estuvo en Cuenca.

Anoche regresó de Vitoria el subsecrétario de la Gobernación señor Echeguren.

EL DEFENSOR DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, PRESENTA EL ESCRITO DE CONCLUSIONES PROVISIONALES

Madrid, 29.—El Sr. Barcia, defensor de algunos de los ex consejeros de la Generalidad en el proceso que se les sigue en el Tribunal de Garantías, ha entregado hoy el escrito de calificación provisional.

Dice que los procesados sólo incurrieron en un delito de atentado contra la forma de Gobierno y debe considerárseles como meros ejecutores, apreciándoseles la eximente de absoluta necesidad, ya que en ellos no pudieron impedir la realización de los hechos objeto del proceso.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 29.—Entre la numerosa audiencia recibida hoy por el presidente de la República, figuraron los siguientes señores:

Ministro del Uruguay en España, subsecretarios de Trabajo y Marina Cicil; directores generales de Industria, Sanidad Mina, Instituto de Reforma Agraria, y del Instituto Nacional de Sanidad, y ganadería, de Enseñanza profesional y de política exterior de Estado; Delegado de España en el C. de la Oficina de Trabajo de Ginebra, Consejero de Estado señor Manananne, señor Bravo, delegado del Gobierno en la Compañía del Norte, doña Concha Espina y don Serafín Alvarez Quintero.

SE REUNE LA COMISION QUE ESTUDIA LA CONSTRUCION DEL TUNEL DEL ESTRECHO

Madrid, 29.—En el ministerio de Comunicaciones se ha celebrado la sesión plenaria de la comisión de Estudios del Túnel de Gibraltar.

Se dió cuenta de los estudios hechos y del viaje a París por algunos miembros de la comisión y se acordó presentar al Gobierno un infrme sobre los trabajos realizados y del feliz resultado de las experiencias realizadas hasta la fecha.

EL PADRE LABURU DA SU ANUNCIADA CONFERENCIA SOBRE EL TORO DE LIDIA. - EL DEBIL Y HUIDO ES PELIGROSO; EL QUE ESCARBA Y BUFA, MANSO PERDIDO

Madrid, 29.—Ayer mañana dió su anunciada conferencia sobre la psicología del toro de lidia y que tanta expectación había despertado, el padre Laburu.

El Coliseur estaba lleno hasta los topes. La conferencia fué interesantísima. Las líneas generales fueron estas: El toro de lidia acomete para defenderse. Su acometividad es producto de la selección del instinto ordinario de defensa, obtenida por medio de herencia, que transmite al hijo las cualidades dominantes en los padres. El toro es fuerte y bravo, tiene conciencia de su poder y es noble. El débil, el huído, es el peligroso. El que escarba y bufa... manso perdido.

La comparación con la psicología humana es: El débil psicológico tiende a cubrir su inferioridad con bravuconerías. El lenguaje del toro consta de doce sonidos.

Los principales expresan celo, pelea, ayuda, huída y llanto. El toro tiene gran memoria. La educación de los cabestros se hace produciendo en ellos la que en ciencia se denomina "reflejos condicionados" a palo limpio. Se les enseña el orden en que habrán de caminar.

Dividió la conferencia en dos partes: Lo peculiar en el toro de lidia como tal: la acometividad; segunda, psicología comparada: conducta del toro en colectividad.

Después proyectó varias películas obtenidas en el campo sobre la vida de los toros.

El orador fué muy ovacionado.

Sucesos

DETENIDO CUANDO TRATABA DE PESAR UNAS ALHAJAS SUSTRAIDAS

A última hora de la tarde de ayer el conocido delincuente contra la propiedad, Pedro González Carreja (a) "Perico", llegó a la farmacia de la plaza de Méndez Núñez, con el objeto que le pesaran unas cuantas alhajas, pero al llegar un guardia municipal se dió a la fuga.

Posteriormente por los agentes de Policía don Cipriano Villamor y don Enrique Escribano fué detenido en la calle Plocia, quedando en los calabozos de Seguridad a la disposición del juez de Instrucción, que lo tiene reclamado.

AL SUSTRAER UN BOLSO A UNA EXTRANJERA ES DETENIDO

En la Plaza de la Catedral, por los guardias municipales, fué detenido el conocido delincuente contra la propiedad, José Carrero Armario (a) "Orejita", porque iba siguiendo a unas señoras del buque turista, y al llegar a la referida plaza, pretendió arrebatarle el bolso, dándose a la fuga, siendo detenido.

DEL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Madrid, 29.—Crrespondiente al Centenario de Lope de Vega, habló en la cripta de la Catedral don Alfredo Ramírez Tomé, sobre la Casa del Féniz de los Ingenios.

Hizo la presentación del rador el provisor de la diócesis doctor Arrioa.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 29.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Bátez y López; a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Ferroviario.

También le visitó una representación de la Agrupación de Editores Españoles, para solicitar del ministro igual colaboración que en años anteriores para la III Feria del Libro en Madrid, que se inaugurará el próximo 5 de mayo.

El ministro ha conseguido que la Banda Republicana dé dos conciertos en colaboración con la Masa Coral de Madrid.

También se ha conseguido que el Ministerio de la Guerra adquiera libros para el "Hogar del Soldado".

CHOQUE DE DOS CAMIONETAS

Madrid, 29.—En la Ronda de Valencia, chocaron esta mañana una camioneta conducida por Jesús Alonso Araiz y otra por Ladislao Mata Sánchez.

La primera se metió en el andén central y atropelló a Francisco Murillo Suárez, de cincuenta y dos años, produciéndole heridas graves.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid, 29.—En una taberna del Paseo de Antonio Zozaya, hubo una riña entre varios individuos que estaban embriagados y Ramón Rodríguez asestó una puñalada a Faustino Encinas, que resultó gravemente herido.

El agresor se dió a la fuga.

UNA CEREMONIA DE LOS "BOY-SCOUTS" MADRILEÑOS. ASISTE EL OBISPO DE MADRID

Madrid, 29.—Los "scout hispanos" celebraron ayer al pie del castillo de Vinuelas, cerca de Madrid, una ceremonia con motivo de la promesa de fidelidad a la bandera de los nuevos scouts

A las ocho de la mañana, el Obispo de Madrid celebró una misa de comunión en la que comulgaron más de cuatrocientos muchachos. Después del desayuno, y tras un breve descanso, el señor Obispo y sus acompañantes se trasladaron al campamento. El doctor Elijó pronunció patrióticas palabras y a continuación los catorce nuevos "scouts" hicieron la promesa de la bandera.

Por la tarde se celebraron numerosos juegos y ejercicios por las diferentes patrullas, y a última hora de la tarde se inició el regreso a Madrid. La fiesta resultó animada y simpática.

Provincias

SE CIERRAN LAS MINAS DE MAZARRON Y QUEDAN SIN TRABAJO 1.300 OBREROS

Murcia, 29.—Hoy se han cerrado las minas de Mazarrón. Unicamente se trabajó en el lavado de mineral, pero sólo con un reducido número de mineros. Han quedado sin trabajo 1.300 obreros.

El orden es perfecto.

Con ansiedad se aguarda el resultado de la solución que ha de adoptar el Gobierno en este asunto.

DE LA FERIA SEVILLANA

Sevilla, 29.—La Feria continúa con gran animación. En las casetas del Betis se dieron numerosos vivas al campeón de la Liga.

Hoy ha comenzado el desfile de forasteros.

Para dar idea de la gran animación habida en la Feria, basta decir que durante algunos días en Teléfonos se han despachado más de 2.500 conferencias.

CAUSA CONTRA UNOS REVOLUCIONARIOS

Segovia, 29.—Terminó la causa contra veintitrés afiliados de la Casa del Pueblo, acusados de conspiraciones por rebelión y tenencia ilícita de armas y explosivos.

El fiscal retira la acusación contra cuatro. El tribunal condenó a Mariano Valverde a ocho años, a Demetrio Hoyos a dos años y un día y a Basilio López a cuatro meses.

Los quince restantes fueron absueltos.

ROBO Y ASESINATO EN LA PROVINCIA DE OVIEDO

Oviedo, 29.—Se ha sabido, que el sábado, a las diez y treinta de la noche, fué muerto a tiros el vecino de Collado, tratante de ganados Amador Martínez Morilla.

Había estado en el mercado de Nava y por la noche se dirigía a su casa pero antes entró en una taberna.

Hacia la hora indicada salió con dirección a su domicilio y cuando iba por un lugar despoblaro le salieron varios individuos que le hicieron algunos disparos.

Amador cayó mortalmente herido. Al muerto le desapareció la cantidad de dinero cuya cuantía se desconoce.

El móvil del crimen parece ser, que fué el robo.

TODAVIA NO ESTA FORMADO EL EQUIPO CONTRA ALEMANIA

Santander, 29.—El seleccionador nacional señor García Salazar, que presenció el partido de ayer, dijo anoche que no estaba formado todavía el equipo contra Alemania, pues ello depende de la contestación que dé el Comité Nacional a una consulta que ha hecho acerca de si pueden ser seleccionados jugadores de equipos que no están clasificados para la copa.

Si el acuerdo que se tome es afirmativo, el señor García Salazar es seguro que incluya entre los internacionales a jugadores del Betis y de otros clubs que se hallan en idénticas condiciones.

Queda, pues, aplazada hasta hoy la formación del equipo nacional.

UN MITIN DEL BLOQUE NOCIONAL EN TARRASA. - EL DISCURSO DE CALVO SOTELO

Tarrasa, 29.—En el teatro Principal se celebró el anunciado mitin del bloque nacional, con un lleno absoluto.

Presidió don Alfonso Salas.

Hablaron los señores Torres y Serrano Jover. A continuación el señor Calvo Sotelo, que fué acogido con una gran ovación.

Comenzó recordando que Tardieu decía que él aspiraba a que el presidente tuviese facultades para disolver la Cámara, y que se llegase al voto femenino y que se intensificase la democracia.

Esto—dijo el orador—lo tenemos en España, y no se han resuelto los problemas planteado, lo que indica que la solución está por otro lado. La continuidad lo es todo en la vida de los pueblos. El morbo socialista es incompatible con el principio de autoridad. El parlamentarismo está en crisis en todo el mundo.

Dice que la Constitución no ha encajado en el pueblo español. Se refiere después a Cataluña, y dice que la ama como a una región española, y combate el separatismo. Autonomía administrativa, social y espiritual, sí. Autonomía política, nunca.

Toca después el marxismo, del que dice es una trágica realidad española, y se muestra temeroso de que los sucesos de octubre puedan volver a repetirse.

El señor Calvo Sotelo fué muy ovacionado.

EL DIRIGIBLE "CONDE DE ZEPPELIN" LLEGA A SEVILLA DE REGRESO DE AMERICA: HOY CONTINUARA EL VIAJE PARA SU BASE

Sevilla, 29.—A la una menos cuarto de la madrugada ha aparecido sobre Sevilla el "Graff Zeppelin", que ha entrado en la península por la provincia de Cádiz.

La aeronave venía con todas las luces encendidas y un faro potentísimo en la parte central de la barquilla.

Todo el pueblo sevillano se lanzó a la calle para presenciar el vuelo del dirigible. Después de dar una vuelta alrededor de la Giralda se ha dirigido al aeropuerto de San Pablo para tomar tierra. El Zeppelin procede de Pernambuco de donde salió el viernes. A las siete de la tarde de hoy puso nn radiograma a Tablada anunciándole que pasaría por Sevilla y a las doce habló con Larache para determinar su situación y manifestó que entraría en la península por la provicia de Cádiz.

Imediatamente en Sevilla se ha pedid personal de Aviación a Tablada que ha enviado 102 soldados, los cuales realizaron la maniobra al mando del señor Jiménez Sandoval, representante de la casa.

Previamente el Zeppelin, por radio, había pedido que le tuvieran reservado gasolina, benzol, agua y algunos víveers.

Trae una saca de coresspondencia para España y numerosa correspondencia de toda la América del Sur, que deja aquí hasta mañana que lo recojerá un avión rápido qne lo llevará a Sttugart.

El zzepelín permanecerá en Sevilla hasta las cuatro de la madrugada amarrado al poste del aeropuerto de San Pablo.

El ingeniero de la casa Zeppelín que dirige en Sevilla las obras de la fábrica de gas ha estado conferenciando con el comandante para darle cuenta de la marcha de las obras de la fábrica que quedará en condiciones de poder suministrar gas a fines de mayo con lo que entnces se podrá sstablecer el servicio regular de pasajeros con alemania y América del Sur.

Han acudido a recibir a la aeronave el cónsul de Alemania, los consignatarios y mucho público"

Là fiesta de los Toros en España

COGIDA DE CIRUJEDA

Madrid, 29.—Ayer, al pasar de muleta a su segundo novillo en la plaza de Vista Alegre, el diestro Cirujeda, fué cogido y volteado, resultando con un puntazo hondo en un muslo.

Simao da Veiga rejoneó bien.

Cepeda estuvo valiente, en su lote y Chicuelo II salió del paso.

NOVILLADA EN TETUAN

Madrid, 29—En Tetuán hubo una novillada, que fué entretenida.

Niño de la Estrella, Martín Bilbao, y Michelín, estuvieron bien, matando superiormente Martín y demostrando ser un buen torero el último.

Martín cortó las dos orejas de su segundo.

NOVILLADA DE FERIA

Sevilla, 29.—En la Maestranza se celebró la novillada de Feria.

Ganado de Clairac para Juanito Valenciano, Revertito, Venturita y Luca de Tena.

Valenciano, valiente, escuchó palmas.

Revertito, únicamente bien con el capote en su primero. En los demás, mal.

Venturita fué el mejor de la tarde y dió vueltas al ruedo.

Luca de Tena, mal en su primero y mejor en el último.

NOVILLOS EN ANDUJAR

Andújar, 29.—Novillos de Anastasio Martín para Palmeño II, Félix Almagro y Morateño.

Palmeño II regular en su primero. Al segundo le mató mal. En el sexto, que mató por cogida de Morateño, estuvo medroso y mató mal.

Almagro, torpe y medroso en sus dos toros.

Morateño, en el único que mató, salió prendido al matar y resultó herido de un puntazo.

También resultó cogido un monosabio.

LA DE BENEFICENCIA EN MADRID

Madrid, 29.—La corrida de Beneficencia celebrada en la monumental fué aburrida.

El ganado, siete de Murube y uno de AntonioSánchez, fn manso.

Marcial, Villalta, Cagancho y Manolo Bienvenida, hicieron lo que pudieron siendo aplaudidos.

EN BARCELONA

Barcelona, 29.—Plaza monumental. Cinco toros de Fermín Martín y uno de la viuda de Soler, para Chicuelo, Barrera y Fernando Domínguez.

Chicuelo en su primero mal en todo y oyó grandes broncas. En el muarto no hizo tampoco nada y mató mal.

Barrera en el primero suyo, fué ovacionado con la capa y muleta, y mató de dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta).

En el quinto realizó una faena de dominio, y tras un pinchazo y media, descabelló a la primera. (Ovación).

Domínguez en su primero, hizo una gran faena para un pinchazo en hueso, media y una corta en su sitio. (Ovación y vuelta).

En el último, lanceó superiormente. Hizo otra gran faena y atizó media en su sitio. (Ovación).

EN ALGECIRAS

Algeciras, 29.—Se celebró una novillada con reses de Veragua, buenos. Alcalá estuvo bien con el capote y regular con la muleta. Con el estoque muy mal. Sánchez (Luis) oyó aplausos con el capote y con la flámula estuvo superior. Mató citando con el pañuelo y clavó media descabellando al segundo intento. Oreja y rabo.

Molinilla estuvo bien con el capote y la muleta ganando una oreja. Se suspendió el resto de la corrida por la lluvia.

NOVILLOS EN MURCIA

Murcia, 29.—Seis novillos para Pericás, El Indio, y Rafaelillo.

Pericás bien en el primero al que mató regularmente, y valiente en el segundo.

El Indio veroniqueó bien a su primero al que después de una faena valiente, mató de una hasta el puño. Cortó la oreja. A su segundo, el más bravo de la corrida, no supo sacarle partido.

Rafaelillo, mal en su primero y mejor en el segundo que era bravo, al que despachó de un pinchazo y media ladeada. Ovación, oreja y rabo.

Moneda extranjera

Madrid, 29.

Francos, máximo, 28'45; mínimo, 48'35.

Suizos, máximo, 23'80; mínimo, 23'75.

Belgas, máximo, 124'75; mínimo, 124'25.

Liras, máximo, 60'80; mínimo, 60'60.

Libras, máximo, 35'55; mínimo, 35'25.

Dolares, máximo, 7'36; mínimo, 7'34.

Marcos oro, máximo, 2'96; mínimo, 2'94.

Escudo portugués, máximo, 32'50; mínimo, 32'10.

Florines, máximo, 4'96; mínimo, 4'95.

Coronas noruegas, máximo, 1'80; mínimo, 1'78.

Idem checas, máximo, 30'90; mínimo, 30'70.

Danesas, máximo, 1'60; mínimo, 1'58.

Suecas, 1'84 y 1'82.

DEPORTES

EL TORNEO DE LIGA

El Betis, brillante vencedor en la Liga.- Hércules y Osasuna, clasificados para la primera División

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	22	15	4	3	43	19	34
Madrid	22	16	1	5	61	34	33
Oviedo	22	12	2	8	61	47	26
Sevilla	22	11	2	9	53	38	24
Barcelona ...	22	9	6	7	55	44	24
Athlétic B. ...	22	10	3	8	56	37	23
Athétic M. °	22	8	5	9	40	45	21
Valencia	22	9	2	11	40	50	20
Español	22	9	2	10	40	50	20
Racing	22	7	3	12	37	46	17
Donostia ...	22	5	1	15	38	63	11
Arenas	22	3	3	16	17	56	9

RESULTADOS

Betis, 5; Racing, 0.
Madrid, 6 Arenas, 1.
Atlhétic B. 5; Athletic M, 2.
Español, 3; Oviedo, 2.
Sevilla, 7; Donostia, 2.
Valencia, 1; Barcelona, 1.

El Betis es ya campeón de la Liga. Por primera vez consigue este título que solo tres grandes clubs del futbol español, Madrid, Atlhetic bilbaíno y Barcelona ostentan en su historial. Y lo consigue con plenos merecimientos porque su campaña de este año puede parangonarse por la actuación formidable de su terceto defensivo con aquella del Madrid de la temporada que alcanzó el campeonato por primera vez. Y entonces su famoso terceto internacional, Zamora-Ciriaco-Quincoces, no fué batido más que quince veces en dieciocho partidos. Los diecinueve tantos del Betis en los veintidos encuentros, son de un valor igual. Sin llegar a las campañas formidables del Athlétic bilbaino y el mismo Madrid, cuando conquistaron el torneo sin perder un sool partido, el equipo sevillano por su tenacidad al mantenerse desde el primero al último pardo en el primer lugar de la clasificación sin dejarse alcanzar por el club madrileño ha puesto de relieve, que con plena justicia logra unir su nombre al de los clubs consagrados.

Y ahora, apenas unas líneas como comentario a la jornada del Sandinero, que no tuvo caracter ni sabor final como la extraordinaria expectación de toda la semana le había sin razón rodeado, Porque no puede admitirse que en un encuentro que se le enmarca de ese interés sea tan duramente derrotado el equipo local ante los suyos.

Muy desconcertado debió quedarse el Rácing ante aquella salida de ataque fulminante del equipo sevillano para aceptar como normal este cinco a cero del Sardinero.

Tan inesperado y desconcertante por su amplitud es ese resultado como el del pasado domingo en las Corts. Fíjense bien, que nos referimos a las proporciones de la derrota, no a que ésta haya podido producirse dado la clase actual del Betis y el empeño lógico que había de poner en el encuentro sus jugadores, sabiendo que en este partido tenían bie a su alcance el logro de la aspiración de tantos meses y meses. Pero cinco tantos son demasiados. No creemos que ante su público el Rácing haya sido nunca tan fuertemente vapuleado. En fin que al final se ha despertado esa línea delatera del equipo adaluz que tantos encuentras apenas dió señales de vida. Cosas del fútbol.

Sin ilusión ninguna, el Madrid jugó con el mínimo esfuerzo ante un Areas que en la nobleza y poca profundidad de su fútbol, daba todas las facilidades para el triunfo Decimos sin ilusión, porque se suqo en seguida en Chamartín, que el Betis en los diez primeros minutos tenía dos tantos a su favor.

Y conocido el valor del terceto defensivo vasco del Betis, se sabía que no había esperanza ninguna. La Liga perdida en las Corte, no se la ganaban al Madrid en el Sandinero, Y en plan amistoso en una tarde primaveral el Madrid, se entretuvo—no le quedabaotra cosa que hacer—, en ganar por un buen margen al Arenas.

Por lovisto, no convenció Elicegui a los espectadores del encuentro entre llos dos Athlétics en San Mamés. Creíamos que causaría una excelente impresión en este partido porque en los actuales momentos, pasa el delantera centro irunés, por un instante de buen juego

Total, que por los menos debieron divertirse en Bilbao con la abundancia de tantos.

El Español, al no interesarle lo más mínimo del partido, jugó con la maestría y seguridad que muy raras veces ha sacado a relucir en esta temporada. Eso nos dicen desde Barcelona al encontrar justo esta victoria del equipo catalán, pese a que el Oviedo como en él es costumbre en Cataluña, jugase con vistosidad y acierto. Y una preocupación más para García Salazar, al confirmarnos desde Barcelona, que Lángara ha bajado bastante en la eficacia rematadora de su juego.

E olDnostia se desplazó a Andalucía con la seguridad de no importarle lo más mínimo lo que le pudiera acontecer. Su suerte unida a la del Arenas, está ya echada hace varias semanas y resignadamente encajó ante el Sevilla un fuerte tanteo.

El Barcelona, —peligroso adversario para la Copa de España—, demostró en Mestalla que por momentos está más en juego. Con algunos suplentes logró un empate en tan difícil terreno y mereció ganar. ¡Y cuando esto nos telefonean desde Valencia...!!

EL BETIS, CAMPEON DE LIGA.= LOGRO EL TITULO CON UNA BRILLANTE VICTORIA SOBRE EL RACING DE SANTANDER

Cinco tantos a cero fué el resultado

Santander, 29.—El Betis se proclamó ayer en los Campos de Sport del Sardinero campeón de España de la Liga. Ello era cosa que desde hace muchos partidos venía mereciendo por su consecuente actuación a lo largo del torneo; pero el partido colofón con el que ha obtenido el título, ha sido una patente demostración de su formidable forma, pues en su última presentación ante los aficionados en el Campeonato de la Liga, ha tenido no solamente su mayor triunfo, sino una de sus mejores exhibiciones.

Ha vencido el Betis al Rácing de Santander por cinco goles a cero. Seguramente que nadie esperaba un tanteo tan rotundo.

Es posible que por los maliciosos se intente sacar punta al resultado. Es posible, asimismo, que los jugadores cántabros no hayan puesto en la pelea su ardor máximo, cosa perfectamente justificable, si se tiene en cuenta que el encuentro para nada les afectaba; pero lo cierto es que el Betis, en su actuación en Santander, demostró cómo en potencia era el indudable campeón español. Venció por cinco a cero. Nosotros afirmamos que el domingo el Betis habría vencido de todas formas. Jugó como un gran señor. El público quedó absolutamente convencido de que, hoy por hoy, el Betis es el mejor equipo que pisa los terrenos de futbol.

Durante toda la semana se había hecho por la Prensa local una gran campaña para que el equipo cántabro se moviera en su pelea con los sevillanos con el máximo entusiasmo, porque la deportividad exigía que el Rácing venciese si tal podía.

A medida que el equipo local fué encajando tantos, el público se fué volcando sobre el Rácing, acusándole de tongo y de tirar por los suelos la deportividad de Cantabria.

Es difícil saber exactamente si los montañeses dieron de sí cuanto pudieron. Lo evidente es que no tuvieron ocasión. Nada más comenzar el encuentro, los béticos obtuvieron el primero de sus goles en una rápida jugada de Lecue. No habían aún reaccionado de la sorpresa los racinguistas, cuando ya los sevillanos se habían apuntado el segundo tanto en otra feliz intervención de Unamuno. Desde este momento ya no existió el Rácing y el Betis fué el dueño.

Los cántabros, completamente desconcertados, no acertaban a dar una. Los gritos del público increpándoles, en vez de conseguir el efecto deseado, originaba todo lo contrario. Lo indiscutible es que el Betis se impuso en absoluto por velocidad, por entusiasmo, por codicia, por técnica, por todo lo necesario para ganar un encuentro y ser merecidamente un campeón de Liga.

El partido

El campo del Sardinero reunió la mejor entrada de la temporada. De diversas partes acudieron infinidad de forasteros que abarrotaron por completo el campo de futbol del Rácing del Santander.

Entre otras personalidades deportivas se encontraba presente el seleccionador nacional D. Amador García Salazar, a quien alcanzaba las claras muestras de nerviosismo que se observaba en la mayoría de los espectadores.

Al salir el Betis fué recibido con una estruendosa ovación, que se repitió al aparecer en el campo de juego los montañeses.

En seguida Iturralde alineó a los equipos:

Betis.—Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue, Caballero.

Rácing de Santander.—Cuevas; Ceballos, Ilardía; Ibarra, Germán, García; Pombo, Fuentes, Alonso, Larrinaga, Cisco.

Cuando el Sr. Iturralde dió la orden de comenzar el partido, los aficionados empezaron a gritar animando a los montañeses.

No bien la pelota había recorrido ligeramente los dos bandos, cuando a los dos minutos los sevillanos conseguían el primero de sus goles.

El internacional Lecue se hizo con el balón, escapó veloz y envió un fortísimo tiro que sorprendió al portero local y produjo enorme decepción entre el público y los jugadores locales.

Se reanudó el juego y pasaron unos momentos sin que los cántabros lograran rehacerse. Entonces, tres minutos más tarde, cuando el balón se encontraba en el medio del campo, escapó Unamuno y una magnífica jugada personal la completó con un buen tiro que llegó raso a la red y dió el segundo tanto a los aspirantes a campeones.

Este nuevo gol fué el definitivo jarro de agua fría para los aficionados, que empezaron a gritar desaforadamente "¡ tongo, tongo !", y a agitar los pañuelos.

Los jugadores cántabros se esforzaban en recobrarse, pero su desmoralización era absoluta. Ni los más firmes puntales del equipo montañés, Germán y la delantera, hacían nada a tiempo. Eran los once santanderinos otros tantos náufragos.

En cambio, el Betis, rapidísimo, impetuoso, científico, arrollaba por completo a sus enemigos y se imponía de un modo indudable.

La presión de los sevillanos fué absoluta. Se lesionó Ceballos y la gente, cada vez más encolerizada, no cesaba de gritar.

Materialmente el partido carecía de reseña, porque de hacerla, habría que hacer una enunciación constante de jugadas de los sevillanos.

A los treinta y cinco minutos, el extremo derecha del Betis envía un centro retrasado que empalma Unamuno, logrando el tercer tanto.

Consigue el Rácing reaccionar un poco, especialmente Fuentes, quien crea una pligrosísima situación ante Urquiaga; pero surge la cabeza del gran Aedo, que evitó el peligro.

Después del descanso, el Rácing introdujo modificaciones en su delantera, ocupando Pombo el extremo, Cisco el centro y Alonso el otro extremo.

Los cántabros iniciaron, además, un juego algo violento; pero nada eficaz, y bien al contrario, pronto se patentizó la superioridad, cada vez más clara, de los béticos, quienes actuando con un coraje enorme, eran los verdaderos dueños de la situación.

A los diecisiete minutos, el Betis obtiene el cuarto gol. Es su autor Caballero, en un tiro sesgado que llega a la red.

El último gol de los béticos se produce a los veintiún minutos y fué conseguido por Unamuno.

Terminó el encuentro, sin que el marcador se alterara, con la victoria del Betis por cinco goles a cero, que lleva unido el título de campeón de Liga de 1935.

El Betis ha vencido merecidamente. Jugó un magnífico encuentro, en el que no solamente demostró poseer una indudable técnica y ciencia, sino que un entusiasmo inigualable y una codicia verdaderamente excepcional.

Es muy difícil hacer elogios individualmente de sus jugadores, ya que todo el equipo bético estuvo magnífico. Jugó con una gran tranquilidad en todo instante; pero desde luego su trío defensivo, ya tan renombrado, demostró en este partido, una vez más, sus enormes facultades. El Betis pasó por pocas ocasiones de peligro; pero en aquéllas que se produjeron, Urquiaga, Arezo y Aedo se encargaron de que la inquietud fuera fugaz.

Los medios muy bien cortando y sirviendo, y la delantera muy acometedora.

En cambio, es difícil decir quiénes fueron los que se salvaron del fracaso en el Rácing. Posiblemente, Fuentes y el portero. Ellos, por lo menos, fueron los que demostraron unos mayores deseos de vencer.

La Afición está decepcionada; pero sobre todo, la crítica deportiva, quien está verdaderamente dolorida porque toda su campaña de la semana no haya originado que el Rácing, en un partido que nada le importaba, se hubiera esforzado hasta la exageración.

Porque ello hacía falta para detener a un Betis que salió en los Campos de Sport del Sardinero como campeón y como tal ganó.

El Betis, campeón. ¡ Viva el Betis ! Nuestra enhorabuena.

SEVILLA 7.—DONOSTIA 2

Sevilla, 29.—Partido sin historia el que ayer tuvo lugar en el campo del Nervión. El resultado de siete a dos, favorable al equipo andaluz, es muestra fehaciente de la superioridad del equipo titular de la capital andaluza.

El once norteño presentó un equipo en el que faltaban algunas de sus prmeras figuras, y ello fué motivo principal para que el juego realizado no fuese suficiente para oponer una resistencia eficaz a la superior categoría del equipo andaluz. En este once, como en anteriores encuentros, fué la línea media la de labor más regular y efectiva. Le bastó con que en la vanguardia tuviesen un hombre decidido a secundarles, que fué Campanal, y así pudieron lograr esta victoria remarcable.

En la defensa de la puerta andaluza figuró a gran altura Deva. Por los vencidos, los mejores fueron Irastorza y Larraza.

A los tres minutos, un centro de Sánchez da ocasión para que Campanal hata por primera vez a Beristain. Dos minutos más tarde, Corton envía una peloto ante la puerta guipuzcoana y López remata el segundo de la tarde.

Transcurren escasos minutos, y el guipuzcoano Arrieta, al aprovechar un fallo del defensa Ayuela, coloca el tanteador dos auno.

Esta diferencia tiene poca duración, ya que a los dos minutos un pase de Campanal da ocasón a López para batir por tercera vez al meta guipuzcoano.

No sufre más alteraciones el marcador hasta los 33 minutos, en que Tache de un disparo fuerte desde lepos, logra el cuarto. En esta jugada el delantero sevillano es lesionado por Goyeneche, teniendo que abandonar el terreno, y así el Sevilla actúa con solo 10 jugadores hasta el final del encuentro.

Cuando falta un minuto para terminar este tiempo, un centro de Sánchez da oportunidad a Campanal para marcar el quinto.

A los pocos minutos de comenzar el segundo tiempo, Campanal hace el sexto, y el mismo jugador, ya muy avanzado el partido, marca por última vez.

Cuando úianemcnte restan tres minutos para que el árbitr señale el fin del partido, Larraza cruza fuerte y raso el segundo gol del Donostia.

El arbitraje de Lorenzo Torres, acertado.

Equipos:

Sevilla.—Eizaguierre, Ayuela, Devxa, Alcázar, Segura, Fede; Sánchez López, Campanal, Tache y Corton.

Donostia: Beristain Goyeneche, Arna, Irastorza, Cristobal, Nuzueta, Arana, Larraza, Cholin, Paco, Arrieta.

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	10	6	2	2	22	9	14
Osasuna	10	6	1	3	21	13	13
Celta	10	6	0	4	19	18	12
Murca	10	5	1	4	16	15	11
Sabadell	10	4	0	6	15	20	8
Valladolid	10	1	0	9	11	29	2

RESULTADOS

Asasuna 3—Murcia, 0.
Hércules, 1—Celta, 0.
Sabadell, 5—Valladolid, 0.

Se habían complicado las cosas de tal manera en la segunda División, que no podía sentirse tranquilo el Osasuna ni después de su decisiva victoria sobre el Murcia. Tenía que estar pendiente de lo que en estos instantes ocurría en Alicante. U empate entre el Hércules y el Celta, representaba para el equipo navarro el no clasificarse para el ascenso. Su esfuerzo al derrotar ampliamente al equipo murciano podía perderse. Afortunadamente para los navarros no hubo empate en el Estadio de Bardin. Y ascienden. El Murcia aunque no ha estado a la altura de las circunstancias en este encuentro transcendental para él, es indudable que ha realizado ua excelente campaña en este rápido torneo para el ascenso con la desgracia de que el Valladolid consiguiese a su cotsa su única victoria en la competición. Dos puntos que etnones se le restaron y que le han heho muchísimo daño. Más aún que la desventaja con que ya empezó a luchar.

El Celta ha caído con todo honor. Debemos proclamarlo. Perder en Alicante por la mínima diferencia, es un resultado que honra.

Parece que el juego fué duro y enérgico y que Escartin se las vió y se las deseó paar encauzar la contienda por el sendero reglamentario. Es lo natural en estas luchas decisivas. Una vez más el histórico club gallego se queda sin ascender, mientras un equipo joven como el Hércules, recien llegado al fútbol, logra en rápida y sorprendente carrera colocarse dentro del grupo de los clubs de la categoría superior. Y desde luego con plenos merecimientos.

Partido de trámite el de la Creu Alta. El desmoralizado Valladolid, no puso ningún empeño en la contienda y le marcaron cinco tantos de la misma manera que pudo doblarse la cifra por el Sabadell su vencedor.

Eduardo Teus.

La Copa de España

El Victoria de las Palmas eliminado por el Ceuta, apesar de vencer por dos a uno.- Arbitro y lluvia en contra del once canario. Un encuentro mediocre

Mala suerte ha tenido el Victoria de Las Palmas. Cuando menos necesitaban que lloviese, se encontraron con un partido en que la lluvia no cesó un momento. C por añadidura tuvieron que soportar a Hidalgo Medina empeñado en darle el partido al Ceuta. Y así se produjo el resultado, que de otra forma no hubiera llegado.

Llovió antes y durante todo el partido. Y llovió en algunos momentos con fuerza considerable. Así el campo, a la hora de jugar, estaba en condiciones lamentables para un equipo de las características del once canario, acostumbrado a jugar en terrenos secos. Y por ello, durante todo el partido, el Ceuta, que se adaptó mejor al estado del terreno, se desenvolció con una seguridad que le faltó al Victoria.

Y junto a este considerable obstáculo, tuvo el equipo canario otro. El árbitro se empeñó en darle el partido al Ceuta, y lo consiguió aunque a costa de una decidida parcialidad, que le llevó a cortar numerosos avances canarios de una forma u otra; a no señalar un penalty clarísimo del Ceuta y, lo que es más grave todavía, a anular un tanto del Victoria, pitando una falta imaginaria.

Hidalgo Medina se ganó con ello la protesta rotunda del público. No le importó, porque ya va estando acostumbrado. En Granada recientemente le ocurrió algo por el estilo, y así en otras muchas partes que van siendo scenarios distintos del justo descrédito en que va cayendo. Por eso, antes del encuentro, al dar la noticia del árbitro que había de dirigirlo, expresamos nuestra desconfianza con "veremos a ver lo que hace". Y ahora, después del partido, lo único que le recomendamos es que no vuelva por aquí.

Y así de esta manera, completamente anormal, se forjó la eliminación del conjunto canario.

Pero hemos de decir del encuentro. Adelantemos que no nos agradó nada. Su dsarrollo, bien por el estado del terreno y la lluvia que caía continuamente, o por otras causas, fué mediocre. Ni el Victoria, ni tampoco el Ceuta, nos agradaron por completo. Más equipo, en circunstancias normales, creemos al primero, pero no mucho, que el Ceuta supo darle la réplica acertadamente.

En once ceutí jugó con coraje, con demasiado coraje en algunas ocasiones, en plan de campeonato. Su balompié nos yustó en parte por lo que promete. Es rápido, sin adornos, eminentemente práctico. Supo desenvolverse bien, con la ventaja traída de Ceuta, y así ganó una eliminatoria, que apesar de que el árbitro se la quitó al Victoria, casi se la merecía el quipo ceutí.

La defensa fué lo mejor del conjunto. Sin embargo, casi todo el conjunto nos gustó en parte. En esa parte del juego que forjaron que apesar de no estar logrado, promete unas características de versatilidad, de eficacia, de balompié verdad.

No así el Victoria, hay que decirlo. Su juego, cargado de un exceso de regate, carece de la eficacia debida. Bien es verdad que nos pareció más equipo, más técnico, más logrado ya que el Ceuta; pero sus características de juego nos gustaron bastante menos que las del once ceutí. Y desde luego, si ahora el Victoria nos parece superior, no promete nada favorable para más adelante, sino cambia de técnica de juego.

Que el juego de regate, de pases excesivos, está en franca decadencia por su falta de eficacia. Sin embargo, estos juicios, por lo que toca al Victoria, no queremos hacerlos definitivos, sino que nos gustaría verle actuar en terreno seco, sin lluvia.

Marcó primero el Ceuta en un excelente servicio de Botella, que el centro delantero remató admirablemente con la cabeza a la red. Son ya tres tantos los que tiene en contra el Victoria, y se aplana bastante con ello.

Presiona el Ceuta, pero poco a poco el Victoria empieza a ligar más jugadas. Y por fin antes de terminar el primer tiempo logra el empate. Es en una juagad procedente de la izquierda, en la hay varios rechaces, y por fin se logra el tanto.

En el prier tiempo el dominio ha sido alterno; no así en la segunda parte, donde corresponde por entero al Victoria, sin que el Ceuta pueda hacer otra cosa que defenderse, pero, eso sí, defenderse bien.

Aquí aparece la parcialidad del árbitro. Un penalty no lo señala. Corta varios avances del once canario. Anula un tanto excelente. Y por fin no tiene más remedio que conceder otro magnífico logrado por el interior centro delantero, en una hábil jugada del medio centro que había pasado a la delantera.

Hidalgo Medina pita el final del partido junto a un guardia de Asalto. Antés habían habido diversos incidentes entre los jugadores y el árbitro. En uno de ellos expulsó del campo a un delantero del Ceuta, y al portero del Victorio, que fué sustituído por el que hasta ese momento jugó de medio derecha.

EN GRANOLLERS

TITULAR, 3; CONSTANCIA, 1
JUPITER 1—XEREZ 0

Barcelona, 29.—En Pueblo Nuevo se celebró el partido de la copa de España, Júpiter-Xerez, que fué ganado por el equipo catalán por un gol a cero. En el primer tiempo dominó el Júpiter, que consiguió el único gol de la jornada a los 42 minutos de este tiempo por medio de Legaz.

La segunda parte fué animada y disputada.

En el Xerez estuvieron muy bien los defensas y destacaron también los jugadores Málaga y Larios.

En el Júpiter los mejores fueron Legaz, Bardina y Pedpgná.

El Júpiter jugó el segundo tiempo con diez jugadores por haberse retirado Legaz a los quince minutos, por encontrarse lesionado.

Arbitró Hostelet, que alineó a los equipos de la siguiente forma.

Júuiter: Sola Claudio, Vayo; Fon Rosalench, Bardina Perpigná, García, Legaz y Morales.

Jerez: Larios; Jinyénez, Sorribas; Riuva Málaga, Paulino, Romero Ojanguren, Tavilo, Barba y Pichi.

MAÑANA EN ANA DE VIYA UN INTERESANTISIMO SEVILLA - BALOMPEDICA LINENSE, PARA LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR

En la tarde de mañana, se celebrará en Ana de Viya un interesantísimo encuentro perteneciente a la Copa de España Amateur.

Como se sabe, para decidir el título degioal se hallan clasificados el Balompédica linense vencedor del amateur Mirandilla y el Sevilla a su vez triunfador del Betis después de tres partidos interesantísimos.

Ahora va a celebrarse a un solo encuentro la eliminatoria para ostentar el título de campeón andaluz amateur y seguir así representando a Andalucía la lucha por la Copa de España. Y este choque sensacional entre el Sevilla y el once linense tendrá lugar precisamente mañana fiesta del Trabajo en nuestro campo de Ana de Viya.

Excèlente encuentro pués, este de mañana del que que en nuestra próxima edición daremos detalles completos.

San Fernando

VISITA DE CORTESIA

Poco después de posesionarse el pasado sábado de su nuevo cargo de jefe de la Base Naval Principal el vicealmirante D. Sebastián A. Gómez de Pablos, visitó en su domicilio particular al que fué su antecesor en el referido cargo, D. Manuel Fernández Almeyda.

Le acompañó en dicha visita el general segundo jefe de la Base Naval, D. Francisco Márquez Román.

DESTINOS

A las oficinas de Correos en Huelva ha sido destinado el oficial del Cuerpo. D. Nicolás Prat Fossi, que hasta ahora perteneció a la Estafeta de esta población.

Para ocupar aquí su vacante, es designado D. Francisco Moreno García, que pertenecía a la plantilla de la de Jerez de la Frontera.

PRUEBAS DE FUEGO

A presencia de la Comisión Inspectora de la Marina de Guerra, durante el día de hoy se han efectuado en el Polígono de Tiro de Torregorda las pruebas de fuego reglamentaria para la recepción de los los tres primeros equipos de doce centímetros de los que ha de montar el nuevo destructor "Augusto Miranda".

Los resultados obtenidos en dichas pruebas han sido excelentes, siendo por ello muy felicitada la entidad Sociedad Española de Construcción Naval, en cuyos talleres se han fabricado.

NOTABLE EXPOSICION

Según nuestras noticias, van muy adelantadas las gestiones relacionadas con la interesante Exposición que organiza la Asociación de Artistas locales, que tendrá lugar en los días de la velada de Nuestra Señora del Carmen.

Los directivos de la citada Agrupación, con todo entusiasmo se ocupan de rodear la Exposición de los mayores alicientes.

Tenemos entendido que se proponen que la amplia instalación ocupe casi totalmente el tercer paseo de la alameda de Moreno de Guerra.

Consistirá, posiblemente, en tres grandes departamentos: uno central, dedicado al recibo de autoridades y a exposición de asuntos municipales, y los otros dos laterales, uno para la presentación de trabajos de pinturas, esculturas, etcétera, y el otro para productos industriales.

A un distinguido y laureado artista le ha sido encomendado el desarrollo de las ideas antes expuestas.

Generales alabanzas merecen los entusiastas directivos de la Agrupación de Artistas locales, quienes seguramente encontrarán en todos el más decidido apoyo.

PENSIONES

Les han sido concedidas las pensiones correspondientes a la cruz de la Orden de San Hermenegildo, al capitán de fragata D. Manuel Varela Vázquez y al capitán de corbeta D. Pedro Lapique Suárez.

NOVILLERO

Marcha a Madrid el próximo domingo, el valiente novillero paisano nuestro, Pedro Gutiérrez (El Tate).

OPERADO

Por el doctor señor Aignabella, ha sido felizmente operado el coronel de Artillería de la Armada, D. Eugenio Pérez Baturone, de afección que padecía como consecuencia de la herida que se produjo hace algún tiempo de una caída en la calle.

JEFE DEL ESTADO MAYOR

En breve se encargará de la Jefatura del Estado Mayor de la Base Naval, el capitán de navío don Adolfo Leria López.

29-4-35.

De Puerto Real

PRIMERA COMUNION

El pasado domingo se celebró en la Parroquia a las ocho, de la mañana, la Misa que en sufragio de los Socics y Maestros difuntos dedicaba la Asociación Católica de Padres de Familia, y durante la cual recibieron la primera Comunión los niños que se educan en ls escuelas que sostiene la citada Asócianión.

Ofició la Santa Misa, el señor cura párocc don Balbino Salado, quien después de una sentidísima y elocuente plática que emocionó mucho a cuantos la escuchaban, dió la Sagrada Comunión a los niños Luis Bonilla, José Catalán, Jerónimo Llorca, Antonio Sáchez, Pedro Palacios, Enrique Gamero, Manuel Rosendo, Federico Ezequiel José Cruz, Angel Alfama, Manuel Caballero, Rafael Chavinet, Angel Gutiérrez, Ricardo Colorado, José Delgado, José Castañeda, Francisco Belinzón, José L. Chozas, José Chavinet, Miguel Pantoja, José de Henry, Antonio Blanco, Alfonso Gómez y Manuel Arellano.

A continuación se acercaron a la Sagrada Mesa los demás condiscípulo, los miembros de la Junta Directiva de la repetida entidad, familiares de los primeros comulgantes y buen número de personas de las muchísimas que se congregaban en el amplio templo.

Dirigido por el profesor don Francisco Ortíz, de Jerez de la Frontera que pulsaba el armonium acompañado al violín por el alumno don Eduardo Alvarez, un coro formado por los pequeños escolares Antonio Bonilla, José Alvarez, Antonio López, José Fernández, Ramón Barroso, Antonio Leiva y Fernando Martínez interpretó bonitos cánticos alusivos al solemne acto.

Por el barítono don Francisco Rotllán fueron cantados los actos de preparación.

Terminado el religioso acto en honor de Nuestra Señora del Buen Consejo, titular de la Escuela, los nuevos comulgantes acompañados de los señores profesores y familiares, se dirigieron a aquella, en cuyo amplio y hermoso patio que lucía en el centro una magnífica mesa, artística y delicadamente preparada, se sirvió a los pequeños un suculento desayuno, en medio de la mayor alegría.

Por el reverendo Hermano Superior y como obsequio de todos los Hermanos profesores, les fué entregado un precioso diploma a cada uno d los comulgantes, recuerdo del sublime y solemne acto que acababan de realizar.

A continuación, el fotógrafo señor Márquez, tiró unas placas del bello conjunto formado por los veintitantos angélicales niños.

A estos a los reverendos Hermanos que tanto amor y cariño han puesto en la preparación para tan solemne acto religioso y a la Asociación Católica de Padres de Familia, enviamos nuestra más sincera felicitación.

FORASTEROS

Son muchos los que llegan a ésta, con motivo de los festejos durante los días de feria y todo el mes de Mayo se celebrarán en esta villa.

SEPELIO

Para acompañar a su última morada, al que en vida fué don Manuel Marzan y de Pineda, fallecido en esa capital el pasado día 26, fueron muchas las personas que se desplazaron de esta villa, prueba inequívoca de las muchas amistades con que contaba en ésta el finado.

A su familia y muy particularmente a su hermano don Pedro, Jefe de Contabilidad de la Factoría de Matagorda, que accidentalmente vive entre nosotros, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

A CHIPIONA

Para asistir a la perigrinación de la Virgen de Regla salieron de esta población en autobús, varias distinguidas familias, las que regresaron satisfechísimas de la brillantez de lacto y las muchas pruebas de fé que han podido observar en tantos millares de peregrinos que habían acudido al católico pueblecito.

FALLECIMIENTO

En Granada, donde residia, falleció el pasado día 14 la distinguida dama doña Elisa Derqui y Derqui, viuda de Derqui, madre política de los señores García Polavieja (don Antonino), vecinos de ésta a quienes reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

CORRESPONSAL.

Viaje de prácticas

Abordo de la motonave "Villa de Madrid", embarcaron en viaje de práctica los alumnos del último curso de los estudios de Náutica y Maquinistas de la Escuela Oficial de Náutica de nuestra capital Integran la expedición el catedrático de dicho centro don Emeterio Cesáreo Diego Somonte, los alumnos de náutica don Leopoldo Seijas Ortegas, don Jaime Gannochetegui Taboada y don Antonio García Ferández, y los alumnos de Máquinas don Emilio Bisch Medina, don José María López Rembado, don Manuel Zambonino Llull, don José Gutiérrez Robles y don Antonio Martínez Sánchez.

En dicho buque venía otra expedición de la Escuela de Náutica de Barcelona con su profesor don Ramón Sasalis, integrada por los alumnos de náutica don Francisco Vaqueros, don Joaquín Creixent, don Jenaro Ventura, don Luis Lagena, don Carlos Manso, don Gonzalo Ataros y los alumos de máquinas don Pedro Beltrán, don Benito Pelliser, don Luis Cuesta, don Rodrigo Escala y don Francisco Salas.

Las prácticas durarán un viaje completo, regresando la expedjción el próximo lunes dia seis.

Al muelle acudieron los profesores y alumnos de la Escuela Oficial de Náutica a despedir a los e—pedicionarios.

Notas religiosas

ARCHICOFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DEL ECCE-HOMO

En Junta celebrada por esta Archicofradía, se dió cuenta por el señor prioste don José Sáiz de Bustamante, de la dimisión que le tenía presentada del cargo de mayordomo primero ,el que lo venía ejerciendo a satisfacción de todos, don José Arroyo Jiménez.

Después de lso asuntos de trámite, se habló largamento sobre este particular, instando los señores reunidos al señor Arroyo para que retirase su dimisión; este señor se basa en llevar más de doce años trabajando desde diferentes cargos por la Hermandad, y en la actualidad su mucho trabajo, así como por encontrarse delicado de de salud se lo impide. Ante estas manifestaciones, se le aceptó, haciéndose constar en acta el sentimiento que produce su marcha, siendo un hermano tan batallador, celoso mayordomo y gran devoto de nuestros titulares.

Oídas las justas razones del segundo ayordomo, para no poder aceptar el cargo vacante, y después de un cambio de impresiones, se nombró al conciliario don Antonio Navarro Martínez, para mayordomo accidental, hasta que se celebre el Cabildo.

Este señor, en atención a sus frecuentes ausencias, rogó a los fiscales primero y segundo, señores Larraondo y Vallejo, compartiesen con él la parte activa de la mayordomía, y aceptado que fué por estos tres señores, la Junta lo aprobó por unanimidad.

Como este cargo lleva anexo el de vocal nato en la Federación de Hermandades y Cofradías, se designó al mayordomo segundo, don Manuel Campe Martín, oficiándose en este sentido a la dicha entidad.

Los señores que han de llevar la mayordomía, hicieron las visitas, ofreciendo sus respetos al capellán de San Pablo (donde, como se sabe, radica la Hermandad), y a las señoras camaristas doña Carmen Rosety y doña María de los Dolores Pardillo.

El señor Arroyo estuvo a despedirse del presidente de la Federación, don Octavio Ramos, y el señor Campe tomó posesión de su nuevo cargo de vocal nato de la Federación de Hermandades y Cofradías.

Nosotros deseamos a dichos señores muchos éxitos en los cargos que se le han confiado.

Es detenido en Santander el autor del robo cometido en el Consulado de la Argentina de Cádiz

Hasta nosotros llegó ayer la noticia, que ha sido confirmada, que en Santander ha sido detenido el autor del robo al Consulado de la Argentina en ésta.

El individuo se llama Angel Rogelio Ferrer Ferreiro (a) Argentino, pero nacido en España.

Seguramente será trasladado a Cádiz, en cuyo Juzgado de Instrucción se sigue la causa.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 30 de Abril de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodirgo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería. Segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don José del Río, despedido para asistir a un concurso de gases en Madrid.

Teniente de Artillería on Gabriel López Cabrera, incorporado de permiso.

Teniente de Infantería don Prudencio Vllaescusa, destacado a Puerto de Santa María.

VISITAS

Cumplimentó al General Comandante Militar, el Capitán de Corbeta de la Marina Mexicana señor Vázquez del Mercado, Jefe de la escuadrilla de Guarda Costas, acompañado del Cónsul de su país.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA MARCELA Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad prácticas de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales.—Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 2614 Cádiz.

VIUDA de Pereztevar y Suárez Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de Buques.—Beato Diego de Cádiz número 5.—Cádiz.

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de Alpargatas. Elche (Alicante).—Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31, Cádiz.—Cánovas del Castillo, 56. Jerez.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramiento. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricidad.

BAZAR LA PALOMA Inmeso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de te o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo Plaza Topete, 2.—Cádiz.

AGENCIA DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 1265.

BOMBONERIA

LUEGUE, Bombonería fina. La casa mejor surtido en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8 Teléfono núm. 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRAN a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisa.—Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1º. Horas de oficina: de 12 a 16. Teléfono, 1369.

LUIS Ramonacho Infante, Corredor de Comercio. General Riego 26. Cádiz.

RAMON Muñoz Blanco, Corredor de Comercio colegiado. Enrique de las Marinas núm. 2.—Cádiz.

COSARIOS

RAMOS, cosario de Cádiz à Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra. Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESTERERIAS

PERSIANAS, Esteras, Cestas, objetos de mimbres. San Francisco 23 (Frente al Instituto). ¡Católicos! Descontamos 5 por 100 de importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL. Para el dolor de cabeza lo encontrará en todas las farmacias.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

COLEGIOS

COLEGIO San Rafaetl Arcángel, de primera y segunda Enseñanza y clases particular.—Valde Iñigo núm. 2.—Teléfono 1776.

LIBRERIA - PAPELERIAS

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina genaral. Partos. Don José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12, (antes Veedor), Consultas: de 1 a 3.

LA MARINA (Nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. Teléfono, 1258. Santiago García San Francisco, 31.-Cádiz.

PINTORES

TALLER de Pinturas de Manuel Cabo Alberto, José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bullá, San Francisco y San Agustín, 1.—Cádiz. a- dros, Estampas, Imágenes, Devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'30
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

ABRIL - 1935
30
MARTES
Santa Catalina

En la Unión Patronal Gaditana

Homenaje a la fuerza pública y dependiente que cooperaron a la detención de los autores del atraco en «Las Colonias»

En la mañana del domingo y en el salón de actos de la Unión Patronal, se celebró con gran bri llantez el acto de entregar el producto de la suscripción iniciada a raiz del atraco al establecimiento de comestibles "Las Colonias" al dependiente del establecimiento y policías y guardias de servicios locales y urba no que cooperaron a la detención de los autores.

UN POCO DE HISTORIA

Este suceso como algunos recordarán sucedió en la noche del día primero de Febrero, cuando se disponían a cerrar el es tablecimiento de comestibles pro piedad de don Joaquín Fernández de la Mora, y ya estaban va rias puertas cerradas cuando dos individuos con antifaces y pistolas obligaron a poner las manos en alto a la dependencia, y mien tras uno se dedicaba a desvalijar la caja registradora, el otro amenazaba a la dependencia, pero no pudo evitar que uno de los dependientes llamado Antonio Cabezas, con exposición de su vida, ganara la calle, avisando a la Comisaría, y al regresar al establecimiento con el urbano José Mor, salían los autores a los que persiguieron, haciéndole unos disparos al llegar a la calle Duque de Tetuán, del que resultó herido el Cabeza. El guardia mu nicipal continuó persiguiéndolos a pesar de las agresiones, y al llegar a la calle Zaragoza uno de los atracadores era detenido por la pareja de Seguridad, Ramón Chica y Antonio Hidalgo, enviados de la Comisaría para tal caso.

Una vez éste detenido en la

te, quien frustró otros, pues el hecho daba la impresión que comenzaba una etapa de pistolerismo.

Hace relación de la distribución de la cantidad recaudada; de la parte que correspondía al dependiente se le compró un objeto, el que se entregaría con un pergamino, y la cantidad restante se distribuiría entre los tres agentes, guardias de Seguridad y guardia urbano.

Dá lectura a unas instancias que se elevarán al Ministro de la Gobernación, solicitando recompensa para el dependiente y otra a la citada autoridad, para que en la hoja de servicio de los funcionarios que actuaron conste este acto y se les recompense.

Terminada la lectura se procede a la entrega del objeto y pergamino al dependiente y cantidad al guardia José Mora, siendo ambos muy aplaudidos, no haciéndose la entrega a los funcionarios de Vigilancia y Seguridad, por no estar autorizados, no obstante fueron muy felicitados.

También hicieron uso de la palabra el representante del Ayun tamiento que felicitó a los homenajeados, así como el señor Chacón y Baras Artes que dieron las gracias en nombre de sus funcionarios.

Don Fernando Fernández Mazorra, dió las gracias en nombre del dependiente.

En las instancias también se solicita recompensa por haber actuado en este hecho, para el cabo de Asalto, Juan Bermejo y guardias Francisco del Castillo, Bonifacio Fonseca y Juan Alcedo.

UN LUNCH : : : :

Terminado el acto todos se trasladaron a la Pastelería "Viena" donde la Patronal obsequió con un espléndido lunch, a los asistentes.

NOTAS FINALES :

Como notas finales, sólo nos resta felicitar nuevamente a los funcionarios que también actuaron y al dependiente Antonio Cabezas.

ULTIMA LISTA DE LA SUSCRIPCION

Suma anterior: pesetas 1.230.

Gremio de Restaurant y Cafés, 75 pesetas.

Don Ramiro Fernández Domínguez, 5.

Don Luis Beltrami, 5.

Total pesetas: 1.315.

Interesantes manifestaciones sobre las relaciones comerciales hispano-francesas

París, 29.—Personas conocedoras del problema, no ocultaban hoy su desaliento por la parcialidad manifiesta que reflejan los términos de la decisión adoptada por el Gobierno francés con respecto a las reacoines comerciales con España, y declaran lo siguiente:

Rechazamos que pueda tomarse

al régimen de licencias, repatriándo a Francia la administración de las mismas e imponiendo tasas pro hibitivas para la exportación de España en dichos mermados contingentes.

Frente a esta conducta, España da muestra clara de su compren dio y en las negociaciones entabla

teresan a Francia, siendo conveniente advertir que las exigencias francesas en dichas negociaciones llegaron al límite de lo absurdo cuando pretendieron nada menos que la desarticulación completo y total de nuestro arancel, a fin de favorecer la entrada en España de artículos que hacía imposible su precio de coste.

El resultado que Francia pretendía con los acuerdos del año 1934, se produjeron al final de dicho año, puesto que las exportaciones españolas disminuyeron en cerca de 260 millones de francos y aumentaron ligeramente las ventas francesas en España.

El Gobierno francés, continuando su política de restricción de nuestras exportaciones, eleva los derechos sobre la pulpa de albaricoque de 25 a 110 francos por quintal métrico; los higos secos, de 12 a 40 francos; reduce en 29 millones de francos nuestra exportación de plomo; aumenta los derechos sobre el arroz, el aceite, las sardinas en conserva y demás pescados conservados; eleva en 25 francos los 100 kilos los derechos sobre las mandarinas, y pretende que el Gobierno español establezca un contingente, hecho a su gusto y medida, con referencia a nuestra importación de automóviles, así como solicita que el consorcio ferroviario y nuestros importadores privados se comprometan a admitir contratos en firme sobre cupos de adera que equivalen a muchos millones de francos.

El Gobierno español se vió en la obligación de rechazar radicalmente estas pretensiones que ningún país del mundo podría aceptar, y,

Del Primero de Mayo

UNION PATRONAL GADITANA
Aviso

En conocimiento de esta Unión Patronal Gaditana la reciente disposición Ministerial y el Bando de la Autoridad Gubernativa Gaditana, que regulan el trabajo para el próximo día 1.° de Mayo, quiere cumplir el deber de dirijirse a los diferentes gremios que la integran y a todos sus asociados en general. encareciéndoles el más fiel cumpli miento de las disposiciones referidas para cooperar a la normalidad y mantenimiento del orden en nues tra ciudad el referido día.

Esperando la general atención a la advertencia y ruego consignados, esta Asociación Patronal confía de Cádiz muestra de ciudadanía sin alteración de la normalidad de su vida en la citaa Fiesta del Trabajo.

GREMIO DE RESTAURANTS Y CAFES DE CADIZ
Aviso

Conocidos por este gremio de Restaurants y Cafés, la reciente dis posición Ministerial y al Bando de la Autoridad Gubernativa Gaditana que regulan el trabajo para el próximo día primero de Mayo, cree deber suyo llegar hasta todos sus asociados para recomendarle la ma yor cooperación con la Autoridad pública en el mantenimiento del orden y sensación de normalidad en esta capital el referido día.

A tal fin se mantendrán abiertos los Restaurants, Cafés, Bares y Ta bernas con el personal de plantilla, personal eventual o miembros familiares simpelmente, reduciendo solo el servicio a los términos pre cisos par su debida atención con los medios disponibles.

Conviene advertir a este respecto, que podrán vacar en el referido día solo los obreros que tal tengan estatuído en sus Bases de Tra bajo, siendo la asistencia al servicio, obligatoria paar todo el que no se encuentre en dicho caso y pu diendo llegarse incluso a la ruptura

anteriores y de todos espera la más eficaz cooperación con la Autoridad en muestra de debida ciudadanía.

LA JUNTA.

PELUQUEROS BARBEROS

Por el presente se pone en cono cimento del gremio y del público. que el día 1.° de Mayo permanecerán cerradas las barberías y pelu querías, para dar cumplimiento al artículo tercero de las Bases de Trabajo.

Lo que se comunica para su más exacto cumplimiento.

LA DIRECTIVA

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias

(VULGO DEL CAMINO)

Por el Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis ha sido encargado de la capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino), de esta capital, el capitular de la S. I. Catedral, muy ilustre señor D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

Es propósito del nuevo capellán—a quien sinceramente felicitamos—restaurar el culto en aquella iglesia tan querida de todos los gaditanos, y a ello dedicará toda su actividad, a fin de corresponder al deseo del Excmo. Prelado.

Según nos manifiesta, habrá Misa fija todos los domingos y días festivos a las ocho y media en punto, además todos los sábados en honor de la Santísima Virgen, y algunos días más en el mes, ya que son muchos los encargos que ha recibido de los fieles en el poco tiempo que lleva al cargo de la capilla. Todas las tardes, a las siete y media en punto, rezará el Santo Rosario con Salve solemne los sábados, y el primer viernes, a más de Misa de Comunión, por la tarde practicará un piadoso ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana comenzará el ejercicio del mes de mayo a continuación del

mientras es ley. Esa es al menos mi conducta de Gobierno.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE HASTA DESPUES DEL MIERCOLES NO HAY NOTICIAS

Madrid, 29.—Antes de la una y media de la tarde, abandonó el despacho de la Presidencia, el Jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Siento no poder darles noticias, pero es que no las tengo. Esto no quiere decir que yo no siga trabajando, aunque la nave no está colocada todavía.

—¿Pero ya no estará colocada hasta después del miércoles?

—En efecto: hasta después del miércoles. Mañana hay Consejo en la Presidencia y el jueves en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. EL PAIS SE APROXIMA A LA NORMALIDAD

Madrid, 29.—El Ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que había completa tranquilidad en toda España. Ayer se celebraron nu merosos mítines y otros actos en diferentes provincias sin que haya producido la menor pertur bación. Esto indica, agregó, que nos vamos aproximando a la nor malidad política y constitucional que se inicia en todas partes: el respeto a la libertad individual, permitiendo que el Gobierno dé expresión a todos los derechos que la Constitución concede a los ciudadanos. Como de costumbre, el señor Portela se abstuvo de hablar de temas políticos por estimar que éstos radican en la Presidencia del Consejo. Luego habló de las medidas gubernativas que había comenzado a po ner en práctica para limpiar las

Comisaría, hábilmente interrogado terminó por confesar quien era su acompañante y más tarde los agentes don José Rodríguez Romero, don Juan José González y don Leonardo Rodríguez García, en una casa de la calle Las Navas, detenían al otro atracador.

La Unión Patronal ante la rapidez desplegada por los funcio narios en la detención y el acto de civismo del dependiente, quizo premiarlos y a tal efecto abrió una suscripción, que alcanzó la suma de 1.315 pesetas que ayer fueron distribuidas entre los beneficiados.

AUTORIDADES Y REPRESENTACIONES QUE PRESIDEN. - DISCURSOS : : :

A las doce y media comenzó el acto, presidiendo el representante del Gobernador, secretario del Gobierno Civil, don Ramón Cascarosa, acompañándole en el estrado el presidente de la Patronal don Manuel Zamalea y de Labra; representante del Ayuntamiento, primer teniente alcalde don Adolfo Rivera de la Coma; secretario de la Unión Patronal, don Domingo Bonora de Tejada; comisario de Policía don Augusto Teodosio Chacón; jefe de la Guardia Urbana, don Manuel Baras Artes; don Santiago Hervías, don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, don Telesforo Mijares, don Eladio Campe y don José Alonso. Diferentes sitios del local lo ocupaban otros representantes del comercio gaditano.

Primeramente hace uso de la palabra el señor Zamalea, el que inicia su discurso haciendo historia del hecho, elogiando la actitud de los que trabajaron para describirlo y evitando este bro-

como base iniciadora de una exposición, exacta, la situación excepcional creada por Francia con anterioridad a la negoiación, mediante la adopción, durante 1934, de medidas preparatorias y lesivas para al exportación española.

Sería alterar una realidad patente hasta la evidencia, cuya proyección sobre las exportaciones españolas en Francia, acusa ya una contracción de más de doscientos sesenta millones de francos respecto a las cifras de 1925. Pero además: este descenso aumenta en el año 1935, en el cual, durante los tres meses transcurridos, que para las naranjas marcaron siempre el punto más alto de la cifra de exportación, el rítmo se acelera produciendo una nueva baja de treinta y seis millones de francos, mientras que Francia conserva y aumenta sus cifras de exportaciones a España.

Se quiere encauzar a España hacia un comercio, no ya nivelado, sino dificitario, y como base de negociaciones se la quiere imponer la política del hecho consumado. Después de haber elevado considerablemente los derechos sobre los vinos y someterlos luego al régi de contingentación, pretende Francia, nada menos, que impedir la protección lógica que España decreta en favor de la industria de montajes de automóviles en la nación, con un caracter completo y general. Sigue más tarde la contingentación de frutas y legumbres frescas, capítulo importantísimo de las exportaciones españolas a Francia, procediendo al establecimiento de contingentes sobre la base de las exportaciones del trienio 1929-1931, reduciéndolas más tarde, a la mitad, después a la octava parte y sometiéndolas mientras tanto

das en 1933 se conceden a Francia las siguientes ventajas:

Obligación por parte de la Arrendataria de Tabacos, de adquirir en Argelia dos millones de kilos de tabaco en rama, a pesar de que los precios existentes en aquella región, eran superiores en más del doble a los que regían en el mercado mundial sistema de retornos para la importación de automóviles franceses en España, lo que constituía, en realidad, un régimen preferencial y aun exclusivo para Francia, que le permitió doblar la cifra de sus exportaciones, un régimen favorable para el despacho de paquetes postales, contrariando así intereses fronterizos considerables y beneficiando a esta modalidad de la exportación francesa, que reviste gran importancia.

No por ello dejó Francia de proseguir la adopción de medidas restrictivas contra las exportaciones españolas. No solamente se mantuvieron en el país vecino todas las ventajas obtenidas durante los años procedentes, sino que, además, para estimular las exportaciones francesas en España, y teniendo en cuenta que los altísimos precios de coste de la producción francesa la impedían competir en nuestro mercado con similares exportaciones extranjeras, se crea toda una política de contingentes, encaminada a favorecer y desarrollar aquella corriente de exportación. Se llega hasta lo inaudito cuando se otorga a Francia, aparte del porcentaje en dichos contingentes, muy elevado y superior a sus exportaciones reales, un cupo en admisión temporal, esto es, la plena franquicia aduanera para un considerable contingente de maderas.

Se establecen ventajas arancelarias de gran importancia en diez y siete productos, de los que más in-

que Francia no ha planteado a ninguna otra nación. España, siempre conciliadora, de presenta la posibilidad de la contingentacin de automóviles en forma tal, que asegure, por lo menos, las mismas ventajas que durante 1934; le mantiene todas las ventajas ya concedidas, con excepción de los retornos, e incluso llega a ofrecer alguna rebaja arancelaria.

Todo esto, que supone un estado ecepcional creado en favor de las exportaciones francesas, no encuentra favorable acogida y es rechazado como inaceptable.

Este ligero bosquejo prueba de una manera evidente que si ha habido intransigencia e incomprensión, no es ciertamente el Gobierno español el culpable. Se ha llegado al extremo límite de las concesiones compatibles con la dignidad y la defensa de los intereses comerciales de España, procurando salvar, dentro de lo posible, dificultades que no le son imputables, puesto que, en realidad, son los altos precios de coste de la producción francesa los que determinan su situación desfavorable en todos los mercados y le crean conflictos mocerciales como el presente, que no es más que un eslabón de la larga cadena de guerra y guerrillas comerciales que viene sosteniendo con todos los países.

En cuanto a las medidas publicadas hoy en el "Journal Officiel", sometiendo la exportación española de plátanos al régimen de licencias, gravando éstas con una tasa de setenta y cinco francos los cien kilos, constituyen la última posibilidad de presión económica por parte del Gobierno francés, y, lógicamente, serán contestadas por el Gobierno español de una manera rápida, con medidas de igual alcance y en forma torunda y categórica.

del contrato de trabajo por la falta de estos últimos. Con dicho mo tivo se recuerda a todos los Asocia dos que las Bases de Trabajo al gremio referente, disponen:

Camareros: Vacarán con arreglo al artículo 22 de sus Bases.

Dependientes: Vacarán con arreglo al artículo 14 de sus Bases.

Cocineros: No tienen reconocida en Bases la fiesta.

Este gremio reitera a todos sus asocados, la súplica referida y de todos ellos espera la mayor coope ración con la Autoridad y la mues tra de ciudadanía debida y precisa.

LA JUNTA

ASOCIACION HOSTELERA DE LA PROVINCIA DE CADIZ
Aviso

Esta Asociación Patronal cree deber suyo, llegar hasta todos sus miembros encareciéndoles el más fiel cumplimiento de las disposicio nes que con relación al trabajo en el próximo día primero de Mayo se han dictado en reciente Orden Mi nisterial y en Bando de la Autoridad Gubernativa Gaditana, y de todos ellos espera la cooperación decidida para el mantenmiento del orden y sensación de normalidad en nuestra capital y provincia el referido día.

A tal fin recuerda a todos sus Asociados la obligación de mantener abiertos los Hoteles, cooperando a la normaildad de servicios públicos y conservando en sus pues tos a todo el personal de los mismos, ya que sus Bases de Trabajo no les ordena vacar en el referido día primero de Mayo y por tanto la no asistencia al trabajo, sería originaria de ruptura de contratos co narreglo a las antes referidas disposiciones.

Esta Asociación reitera a todos sus miembros la recomendaciones

Santo Rosario, practicando otras devociones que, oportunamente, anunciaremos en nuestra "Sección Religiosa".

De desear es que los gaditanos cooperen al esfuerzo del nuevo capellán y ferviente amante de las glorias religiosas de Cádiz, para con el favor de todos vuelva la citada capilla al auge y esplendor, en sus cultos y en el arte e historia que encierra, de los pasados tiempos.

MADRID

LERROUX EN LA PRESIDENCIA. - EL GOBIERNO RESPETA LA LEY AUNQUE SEA MALA

Madrid, 29.—A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

Manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles y que venía de dar un paseo por la carretera. Se le preguntó cuando se celebrará la nueva reunión de los cuatro, y contestó:

—Yo no puede decir nada, pues nada he pensado sobre esta nueva reunión. Sin embargo, esto no es imposible y lo que sea no ha de tardar mucho en suceder.

También se le preguntó si saldrían los periódicos de Madrid el 1 de Mayo y contestó que ésto no depende del Gobierno, sino que ha de ser un acuerdo de las empresas con el personal. Se le insistió en que al parecer hoy un precepto de la ley que dispone que no se publiquen los periódicos ese día. El Jefe del Gobierno dijo:

—Si eso está en la ley habrá que respetarla, pues nosotros respetamos siempre la ley aunque esa sea mala, por lo menos

calles de Madrid de mendigos y determinada clase de vendedores ambulantes y señaló la medidas que completará tan pronto como se anuncie por los periódicos la existencia de abusos por parte de quienes se produzcan en la vía pública con olvido del interés y comodidad del vecindario.

DETENCION DE PELIGROSOS EXTREMISTAS

Madrid, 29.—La Policía ha detenido a los peligros extremistas Manuel Carril Duarte, Fernando González Palacio, Benjamín González Fernández, Gerardo Rivas Ocejo, Niceto Celestino González Fernández y Marcelin Vega González.

Todos ellos habían huido de Asturias donde tomaron parte activa en los sucesos revolucionarios.

Se sabe que Benjamín González Fernández y Fernando González Palacio formaron parte del comité revolucionario de Mieres.

Tomaron parte también en el asalto a los bancos asturiano y Herrero de dicha población.

También han sido detenidos en Madrid los comunistas de acción Avelino Gómez Sánchez y Mariano López Jiménez, a los cuales se les han ocupado gran cantidad de documentos y prospectos extremistas.

LA PRUEBA DE LA MUERTE

Madrid, 29.—Ayer en el Stadium el automovilista norteamericano Miller, realizó la llamada prueba de la muerte, danda la vuelta mortal con su coche tres veces consecutivas, a una velocidad de 100 kilómetros por hora.

La prueba fué brillante sin que el corredor sufriera el menor percance.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21655

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1935
2
JUEVES
San Atanasio

En la fiesta del trabajo

Amor del Filósofo Rancio al pueblo que trabaja y sufre

"El ave nació para volar y el hombre para trabajar". Esta frase bíblica que se lee en el libro de Job, es a la vez la expresión de una gran verdad metafísica y de una gran ley moral. Como verdad, pide adhesión a la inteligencia. Como ley, reclama sumisión a la voluntad.

En la inmortal Suma Teológica del aquinatense tiene, en ambos aspectos, breve, pero luminoso comentario.

A fuer de "rancio" y tomista, hizo el insigne padre Alvarado frecuentes y felicísimas explicaciones así del texto revelado como de la explicación del mismo dada por el angélico doctor.

Y, ciertamente, nadie con mejor derecho que el infatigable y fecundísimo escritor andaluz podía tronar contra tantos ociosos, zánganos o "parados voluntarios" como habían acudido a Cádiz durante las Constituyentes en busca de momios, prebendas y sinecuras con que vivir alegremente a costa del Estado. El, viejo, enfermo, desterrado y constantemente amenazado, trabajaba incansable y desinteresadamente por la prosperidad de su Patria. ¿Por qué no había de poder recordar la ley santa y redentora del Trabajo a la turbamulta de parásitos que vivían a expensas del Erario público?

Pero si el Filósofo Rancio anhelaba ver cumplida la divina ley del Trabajo, proclamaba y defendía que quien trabaja honradamente tiene indiscutible derecho a vivir. Es precisamente ésta la doctrina de San Pablo. Y en ella se fundaba para alzar la voz y esgrimir la pluma contra los poderosos, contra los ricos y contra el mismo Estado a favor de los oprimidos, de los pobres y de los desamparados.

Tarea fácil y grata sería transcribir aquí varios pasajes de sus obras, reveladores de ese amor sincero, profundo y desinteresado que el Rancio sentía hacia el pueblo. No lo consiente la brevedad de un artículo periodístico. Contentémonos, por hoy, mis lectores con los siguientes párrafos, en donde se lamenta del desdén u olvido con que aquellas famosas Cortes recompensaron al pueblo legítimo, auténtico, sus sacrificios:

"Creo que no habrá en España una sola persona a cuyos oídos no hayan llegado y cuyos ojos no hayan visto estos clamores y espectáculos de miseria. Si, pues, había alguna cosa que después de la guerra mereciese la atención, era, seguramente, el alivio de estos miserables, tanto más acreedores al común reconocimiento de la Nación, cuanto ellos, que eran los más vejados, los que nada tenían que perder y acaso los que pudieran ganar, han sido y son nuestros principales, por no decir nuestros únicos, redentores. Y bien, ¿qué se ha hecho en favor de ellos?

"Me dirán que nada, porque nada se puede de presente. Convengo y vuelvo a preguntar: ¿Y qué medidas favorables se les han anunciado siquiera para lo futuro? La Junta Central dió algunas esperanzas; ¿dónde están las que dan las Cortes? Tantas prevenciones por si viene Godoy, tantas leyes nuevas por si llegamos a ser algo de lo que éramos, tanta innovación de cosas que no sabemos si podremos contar con ellas y ninguna providencia en alivio o consuelo de estos infelices, los únicos que sostienen nuestra esperanza, los únicos que contienen al Cielo para que no consume nuestro exterminio y, lo he de decir, los únicos que frustran las medidas que tanto bribón y pícaro está tomando para consumarlo.

"Maldita sea, amén, la filantropía de tanto charlatán que no empieza y acaba por aquí."

¡Pobre Filósofo Rancio! Tu voz simpática, justiciera, comprensiva y caritativa sonó en el vacío. El pueblo que trabaja, que sufre, que tú cordialmente amaste, siguió olvidado, preterido, despreciado. Y de ese olvido, preterición y desprecio se han prevalido hombres sin conciencia y sin pudor para apartarlo de la Religión y de la Iglesia de Jesucristo, a la cual debe los mayores beneficios.

FR. J. M. S.

NOTA DEL DIA

Pasó el primero de Mayo con una fisonomía perfectamente distinta a la de años anteriores: a la de los dos o tres años anteriores. Pasó el día como cualquier día de fiesta: es decir, que quien tuvo necesidad de viajar por fuera o dentro de las poblaciones, pudo hacerlo; que quien quiso viajar por capricho, también tuvo medios para ello; que quien gustó de ir al teatro o al café, fué y salió servido, y lo que es más importante, que el médico pudo ir en coche si lo necesitó y el cadáver que tuvo que ser sepultado lo fué.

No se vivió ayer la vergüenza de pasados años en la que la imposición de unos cuantos hizo que España apareciera—caso único en el mundo—como país dependiente de unos cuantos que la hicieron pasar por la vergüenza de aparecer atrasada. Dejaron de trabajar algunos de los que las bases de trabajo a ello le autorizan y dejaron de trabajar muchos que por una mal entendida solidaridad perdieron un jornal sin recatarse de decir en público, y aunque no lo dijeran se sabía, que ese jornal le era muy necesario.

La característica del día, por lo menos en lo que a Cádiz se refiere, fué como antes decimos, como la de cualquier día festivo y justo es consignar que aunque estuvieran tomadas las oportunas medidas, no hubo alarde de fuerzas y por lo tanto la tranquilidad no era impuesta o ficticia, sino verdadera.

De todo ello nos congratulamos, pues se ha demostrado algo de lo que en otras muchas ocasiones y circunstancias debe demostrarse, y es que una nación entera no puede ni debe estar a merced de unos cuantos que con un pretexto no razonable, paralice toda la vida.

Otro asunto hemos de tocar hoy en esta sección, pues es también asunto del día que merece un comentario y después de este comentario, un detenido estudio y una muy activa y bien estudiada actuación.

Conocen ya nuestros lectores, pues de ello hemos dado cuenta, que días pasados se descubrió un robo en la estafeta de Correos del muelle. Ya está perfectamente demostrado que los ladrones no fueron a buscar allí nada de lo mucho que pudiera serles útil de lo mucho que allí había. No fueron más que a buscar unos paquetes con pistolas destinadas a la Guardia Urbana de uno de los Ayuntamientos de las Islas Canarias. No es, pues, una ratería o robo vulgar. Es algo más importante y por lo tanto las autoridades están en el deber de extremar más que nunca sus actividades para que se sepa donde han ido a parar esas armas.

Es necesario averiguar quién tenía que tener conocimiento de que esos paquetes con armas estaban en aquel local. El robo ha sido burdo, como todo lo que no es legal. Se abrieron con preferencia o casi únicamente los paquetes que procedían de Bilbao o de Eibar, y aún los de esa procedencia que no contenían las armas, fueron dejados con su contenido. Unicamente de unos paquetes que traían azafrán se llevaron alguna cantidad. Cosas de mucho valor fué respetada por los ladrones y por lo tanto no es necesario a nuestro parecer que se extremen los trabajos de investigación entre aquellos que son conocidos como profesionales del robo. Las pesquisas deben orientarse por otros caminos y creemos que las autoridades todas emprenderán, sino lo han hecho ya, una muy amplia gestión para conocer a estos ladrones de armas de fuego.

Conducto por el cual fueron pedidas las armas; personas que pudieron saber de este pedido y de su llegada; de las que intervinieron en su envío desde el punto de procedencia y todos cuantos datos sean necesarios para esclarecer un hecho como éste de suma gravedad, no ya por el número de armas, aunque no sea pequeño, sinó por la índole de lo robado y destino que pueda dársele: destino desde luego criminal ya que quien necesita un arma no tiene más que comprarla y pedir la licencia para su uso. El que la roba o la adquiere como contrabando o de procedencia ilegal, no puede quererla más que para lo que sirvieron tantas y tantas como se han disparado en España de poco tiempo a la fecha.

Diez y nueve armas de fuego en una "gran guerra" no es seguramente algo decisivo, pero diez y nueve pistolas en manos cobardes que pueden utilizarlas a traición o al revolver de cualquier esquina o desde cualquier tejado o terraza como recientemente sucedió en Madrid, es algo muy grave, aparte la otra gravedad más importante aún de los que así van contra todas las leyes.

El robo en la estafeta de Correos del muelle no es, repetimos, un hecho vulgar y por lo tanto las autoridades de todas clases deben dedicar su preferente atención hasta descubrir quien o quienes puedan haber sido los autores del robo, lo mismo en su parte efectiva como en la de confidencia.

La plantilla de Vías y Obras

La ciudad no puede cargar con las consecuencias del acuerdo que se quiere adoptar mañana

Mañana, en la sesión municipal, vuelve a ponerse sobre el tapete la espinosa cuestión de Vías y Obras. Creíamos que siete días de meditación, de los que están empeñados en sacar las cosas de quicio, habrían sido suficientes para que la Comisión retirara su expuesto y se desistiera de insistir en el peligroso camino emprendido, perjudicial para todos: para la Economía municipal, para los concejales que adopten el acuerdo, para aquellos que por su función están llamados a impedir que el acuerdo se adopte y aun incluso para los designados en la plantilla de Vías y Obras, que corren el serio quebranto de que se revisen todos esos nombramientos, tocados de graves defectos legales, y sigan la misma suerte que esos otros obreros y empleados de Vías y Obras a quienes se ha despojado de sus cargos en nombre de no sabemos qué preceptos, reglamentos, disposiciones u ordenanzas.

Tenemos la evidencia de que nuestras palabras habrán de ser barridas por el viento, que la sordera de los gestores será insensible a la opinión de la calle, que recogemos en estas líneas, y que la orden "venida de lo alto" se ejecutará con precisión militar en el salón de sesiones. Quien manda, manda, o se cree que manda, y hay que aprovechar bien el tiempo que quede de mandato. No por ser desoídos hemos de dejar de cumplir nuestro deber, y éste nos impulsa fuertemente a, desde estas columnas, advertir a los señores del Concejo de que el Ayuntamiento no está para crear una plantilla de cincuenta y tantos, entre obreros y empleados, e intentar darles el carácter fijo que se precisa para disfrutar de estabilidad, pensiones, retiros, jubilaciones, etc., como si de funcionarios, subalternos o no, pero ingresados con arreglo a las leyes vigentes, se tratara. Tamaña monstruosidad no puede ser aprobada sin nuestra enérgica protesta, máxime si para llegar a ella ha sido necesario separar de sus cargos a honrados trabajadores que desde hacía muchos años los venían desempeñando y que no habían cometido otro delito que no pertenecer a esta o a la otra organización, o a no haber querido prenderse, sobre la blusa de trabajo, la etiqueta política en auge.

Estamos seguros de que los gestores que representan en el Ayuntamiento a los intereses patronales, opondrán, con firmeza, su voto a que el desaguisado se cometa, a que una nueva carga se eche sobre el esquilmado Tesoro municipal y a que se invierta en esa plantilla la bonita suma de 300.000 pesetas al año sin una obra determinada y concreta, sin capacidad económica del Erario para ello y, lo que es peor aún, sin consignación siquiera en presupuesto. También nos acompaña la certeza de que serán arrollados por el número de los votos y caerán vencidos por la "razón de la fuerza". Si es así, si no se retira ese expuesto de la sesión de mañana y se llega a la aprobación de lo que se pretende, caminos hay bien claros y recursos obligados para exteriorizar la disconformidad: los gestores patronales saben su deber en frente de esa política y los ciudadanos de Cádiz, perjudicados o no, acudiendo ante los Tribunales. Unas y otras actitudes suponemos que no se harán esperar.

El problema del paro en Cádiz no se resuelve con nombrar cincuenta y tantos obreros, burócratas en su mayoría, en Vías y Obras. Estamos todos convencidos de ello. Mucho menos expulsando de sus puestos a los que estaban. Tampoco se resuelve el problema de Vías y Obras con ese nuevo servicio que se pretende implantar. Aquél tiene raíces más hondas que el Ayuntamiento no puede solucionar con sus recursos, y éste—el de Vías y Obras—no tiene más terminación práctica, lógica y económica y, abusando de los adjetivos, seria y definitiva que subastar el servicio entre contratistas de obras, que representaría al Municipio un desembolso anual de sólo unas treinta mil pesetas y que le habría de proporcionar, en cambio, una economía de muchísimos miles de ellas. Eso es, simplemente, lo que significaría que el Ayuntamiento se dedicara a administrar los intereses locales, acabando con la mala política, y, sobre todo, obedeciendo, como autómatas, al menor gesto del culpable de ella.

Sepelios

DON ANTONIO MILLAN Y NUÑEZ

El martes falleció en esta capital don Antonio Millán Núñez.

La noticia del fallecimiento de tan querido y distinguido gaditano, produjo la honda y dolorosa emoción que produce siempre la pérdida de persona que, como el finado, gozaba de tantas simpatías.

El señor Millán Núñez se destacó en muy variadas actividades, desempeñando al morir la presidencia de la Junta de Obras del Puerto y un alto puesto en la Delegación de la Compañía Transmediterránea en esta capital.

Fué concejal de nuestro Ayuntamiento en distintas etapas y varias veces teniente de alcalde.

En todso los puestos que desempeñara y en los instantes todos de su vida, supo este hombre amable y bondadoso, destacarse por su simpatía, afable trato y nobleza.

Estas condiciones valieron al finado la estimación general.

La Casa Consistorial y la Transmediterránea, así como los buques de esta empresa surtos en bahía, lucieron colgaduras negras y banderas a media asta.

Al entierro, que tuvo lugar en la mañana de ayer, acudieron a la presidencia del duelo el gobernador civil, una representación del Ayuntamiento, otras autoridades y distintas personalidades, y en el acompañamiento, que era grandioso, todo el pueblo de Cádiz tuvo una nutrida representación.

Asistieron todos los cofrades de la Hermandad de la Caridad, a la que el señor Millán y Núñez pertenecía.

Nosotros, que conocimos muy bien las prendas que adornaban al fallecido, lloramos sinceramente la muerte de este gran amigo e incomparable gaditano, y elevamos al Altísimo unas preces por su alma, a la vez que enviamos a su viuda, hermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

DON RAMON MUÑOZ DE BUSTILLO Y MUÑOZ DE BUSTILLO

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver del que fué alcaide de esta Administración principal de Aduanas, don Ramón Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo, que falleció en la plenitud de su vida víctima de rapidísima enfermedad.

En el acto del sepelio se demostró de una forma evidente el cariño y aprecio que ha dejado en esta capital, por su carácter franco; leal, por su caballerosidad, honradez y fiel exactitud de el cumplimiento de sus deberes de esposo, de padre y en el ejercicio de su cargo, que desempeñó siempre con el beneplácito de sus jefes, a quienes esta pérdida les han producido hondo pesar.

Precediendo a la carroza fúnebre en el que iba depositado el cadáver,, iba el clero de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, actuando de preste el padre Rey.

Seguía un numerosísimo y escogido acompañamiento, en el que figuraban representadas todas las clases sociales, la industria, el comercio, el Cuerpo de Hacienda, el Cuerpo pericial y administrativo de la Aduana, consignatarios, agentes de Aduanas, etc.

Presidían el duelo don Luis Fernández de Castro, presbítero; ilustrísimo señor don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, don Julio Muñoz de Bustillo, don Manuel Durio y Muñoz de Bustillo, primos del finado; su hermano político don Angel Calatayud Buades; don Enrique Levenferdl y don Vicente Polo, administrador y segundo jefe de esta Aduana; don José Galván, administrador de Rentas Públicas; don Joaquín Dornaleteche, en representación del Cuarpo auxiliar de la Aduana, y don Miguel Donado Díaz.

Seguía larga fila de carruajes de empresa y particulares.

En la necrópolis se hizo cargo del cadáver el clero de la parroquia de San José, el que entonó el oficio de sepultura.

A la viuda, hijas y demás familia nuestro más sentido pésame, al par que elevamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Pronto actuará en Cádiz el incomparable charlista Federico García Sanchiz

Dentro de unos días, muy pocos, el público gaditano tendrá ocasión de encontrarse con el arte inimitable del artífice de la palabra, ilustre literato, Federico García Sanchíz, en nuestro Gran Teatro Falla. Había en Cádiz verdaderos deseos de oirle, renovados a diario por la larga serie de noticias que veníamos recibiendo de anteriores actuaciones en otras provincias españolas y después de sus triunfos en el Extranjero, portavoz del nombre de España, donde cada charla ha constituído un rotundo éxito, y una confirmación de la maravillosa dicción del artista que ha sabido, asimismo, llenar de emoción patriótica y nacional todos nuestros primeros escenarios.

Federico García Sanchíz vuelve a Cádiz, donde con tantos admiradores cuenta. Ya en pasadas épocas, Cádiz tuvo ocasión de aplaudirle, pero ahora, es seguro que habrá de hacer objeto al gran artista español de todo su afecto y cariñosa simpatía, en esas dos charlas, que tendrán lugar los días 10 y 13 del corriente mes, y en las que García Sanchíz ha elegido dos sugestivos temas, que tomarán calor de vida y emocionante plasticidad, al conjuro de la magia de su palabra.

En Cádiz y en otros pueblos de la provincia, donde es fácil que actúe también Federico García Sanchíz, la noticia de su llegada ha causado general satisfacción y son varios los agasajos que se preparan ya en honor del infatigable andariego de la cultura, brillante escritor español y maravilloso creador de la charla.

Aero Club de Cádiz

Organizado por este Club un tebaile, que tendrá lugar mañana viernes, a las seis y media de la tarde, en el foyer del Gran Teatro Falla, en honor de los jefes y oficiales de los buques de la Armada mexicana surtos en nuestro puerto, los señores socios a quienes no se hubiera notificado la celebración de este homenaje, que deseen concurrir, podrán obtener los tickets correspondientes para ellos y sus respectivas familias en el local social calle Duque de Tetuán, 13, durante todo el día de hoy y hasta las dos de la tarde de mañana.

Igualmente, las personas que, aun no siendo socios, quieran sumarse a este agasajo a nuestros huéspedes, podrán asimismo proveerse de dichos tickets en el mencionado local y en las mismas horas.

E. A. 359 Radio Cádiz

Los señores Valero y Campos, concesionario y director, respectivamente, de la E. A. 359 Radio Cádiz, están gestionando local para la instalación de esta emisora, siendo sus propósitos el hacerlo en las proximidades del Balneario Victoria.

También proyectan establecer una oficina dentro de la capital.

Dichos señores quisieran inaugurar el funcionamiento de esta estación en primero de junio próximo.

Proyectan ofrecer atrayentes y sugestivos programas.

Paar todo cuanto se relacione con el montaje de esta estación, llegó anoche el ingeniero de la Casa Marconi, don Amadeo Tormo.

El Padre Llauradó

Procedente de Ubeda (Jaén), donde se encontraba predicando unos sermones, llegó anoche a San Fernando el respetable sacerdote y muy querido amigo nuestro y colaborador, don José Llauradó Piñol.

Este, que hace unos ocho meses se ausentó de la vecina ciudad, viene a pasar unos días, para regresar la semana próxima a Madrid y Reus, esta última población su actual residencia, y a donde asuntos ineludibles, bien a pesar suyo, le obliga a marchar rápidamente.

Tan pronto como se conoció la noticia de su llegada, muchos de sus amigos acudieron a saludarle al Hotel La Mallorquina, donde se hospeda.

Damos la más cordial bienvenida a tan distinguido amigo.

Aviso a los señores Sacerdotes

La Conferencia mensual para el Clero de esta capital, se celebrará, Dios mediante, en el salnó de actos del Seminario Conciliar de San Bartolomé, a las doce del próximo sábado, 4 de los corrientes.

El Retiro mensual tendrá lugar a las seis de la tarde del mismo día en el Oratorio de la Santa Cueva, en la forma acostumbrada.

Los buques a reparar

La Comisión de obreros pro-trabajo en los Astilleros, recibió el siguiente telegrama del diputado a Cortes, don Ramón de Carranza:

"Visitados con Alcalde Subsecretario Presidencia, Ministro Marina, Comercio parece tratan esperar liquidación con Trasatlántica para decidir si deberán repararse ambos vapores.

Falta decida Consejo Ministros.—Carranza."

Dicha Comisión ha enviado al Ministro de Isdustria y Comercio, el siguiente telegrama:

"Dada insoportable situación que atravesamos trabajando cuatro días y ante temor cierre estos astilleros rogamos resuelva Consejo Ministros reparación buques "Argentina" y "Uruguay", que nos ofrecieron.

Comisión Obreros Astilleros."

Extranjero

ES BAUTIZADO EL APARATO PARA EL VUELO SANTANDER-MEJICO

Londres, 1.—El embajador de España ha bautizado hoy con el nombre de "Casta Esmeralda", el monoplano destinado al vuelo Santander-Méjico, y que habrá de pilotar el aviador español señor Pombo.

Este saldrá en breve a bordo del citado avión con dirección a España.

PARA UN PACTO RUSO-JAPONES

Moscú, 1.—Comunican de Tokio que el Club Pampacífico ha dado una recepción en la que el embajador de Rusia pronunció un discurso en el que hizo al Gobierno japonés una proposición del Gobierno ruso para concertar un pacto de no agresión y establecer una zona neutral en la frontera de Mandchuria.

LA CRITICA SITUACION DE LOS PARADOS EN NORTE AMERICA

Chicago, 1. Un millón doscientos mil trabajadores parados que figuran en la lista de los que reciben auxilios en efectivo en el Estado de Illinois, y seiscientos mil en el Estado de Missouri, se encuentran en condiciones críticas, pues el Gobierno federal ha rehusado continuar lando estos auxilios en vista de que la Asamblea legislativa de los respectivos Estados ha votado que no participarán con ninguna contribución para este fin.

SENTIMIENTO DEL PAPA POR LA DEPORTACION DE TRES MIL ALEMANES

Ciudad del Vaticano. 1.— Su Santidad se encuentra apenado por las noticias recibidas de que tres mil exploradores alemanes que le visitaron recientemente, han sido enviados a campos de concentración por considerárseles como espías a muchos de ellos.

EL CARDENAL PACELLI REGRESA DE LOURDES

Roma, 1.—A las ocho de la noche llegó procedente de Lourdes el cardenal Pacelli.

Mañana, juntamente con la Misión Pontificia, que le ha acompañado, será recibido por el Santo Padre.

Fué recibido por altas personalidades de la Secretaría de Estado y representaciones de autoridades civiles y militares.

UNA NUEVA VIOLACION DEL TRATADO DE VERSALLES

Londres, 1.— Se tienen noticias aún no confirmadas, de que Alemania ha enviado tropas a la zona desmilitarizada de Rhinelandia. Si esto se confirmase sería una nueva violación del Tratado de Versalles por parte de Alemania.

LA INTERMINABLE GUERRA DEL CHACO

Asunción, 1.— El ministro de Defensa ha anunciado hoy que se continúa combatiendo intensamente en los sectores de Endave y Canayti, así como que las fuerzas paraguayas han aniquilado varios destacamentos de un regimiento boliviano.

ABSOLUTA CALMA EN VIENA

Viena, 1.—La jornada del 1.º de mayo ha transcurrido con absoluta calma.

EL DESFILE MILITAR EN MOSCU

Moscú.—Con motivo de la fiesta nacional de hoy, se han podido contar durante el desfile más de treinta mil soldados de Infantería, setecientos aviones y numerosas fuerzas motorizadas.

FORMIDABLE INCENDIO EN FABRICA DE TAPONES

París. 1.—Un formidable incendio ha destruido hoy una fábrica de tapones de corcho de Bouru, localidad situada cerca de Perpignan. El fuego destruyó diez casas colindantes.

DIMITE EL JEFE DEL GOBIERNO EGIPCIO

El Cairo, 1.—El Jefe del Gobierno Real Ziwar Pacha, ha dimitido.

UN EXCAMPEON MUERTO POR SU ESPOSA

Dampierre, 1.—La mujer del excampeón ciclista Henri Pellisier, ha dado muerte a éste de dos tiros de revolver.

CAMPEONATO DE BILLAR

Argel 1.—La partida definitiva para el campeonato mundial de billar entre el español Puigbert y el francés Lagarche, ha sido ganada por éste, por dos puntos de diferencia.

Apostolado de la Oración

Los cultos de este mes tendrán lugar mañana viernes 3, en la iglesia de Santiago, a las horas siguientes:

A las siete y media y a las ocho y media de la mañana, Misa de comunión general, a una de las cuales deben asistir los socios que pertenezcan al tercer grado.

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Plática, a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, S. J., director del Apostolado; Acto de consagración, Bendición y Reserva. A estos actos deben asistir todos los socios, encareciéndose su asistencia.

Intenciones bendecidas por Su Santidad.—General: El culto de María Reparadora.—Misional: La conversión del Japón.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Atanasio, Obispo y Doctor.

SANTO DE MAÑANA

La Invención de la Santa Cruz.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la iglesia convento de Santo Domingo.

Mañana, en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa: en San Felipe Neri.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias. (Vulgo del Camino.)—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri..—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne Novena con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDTAL

Fiesta de la Invención de la Santa Cruz.—A las nueve y media Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. D. Francisco Serrano Cid, canónigo.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

A las nueve, Función solemne en honor de la Titular.

MES DE MARIA

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nneve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

CULTOS DEL PRIDER VIERNES

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión del Apostolado.

Capilla del Camino.—A las ocho y media, Misa de Comunión.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN HONOR DE LA DIVINA

La Cmunidad de Hermanas Tarcisias Franciscanas del Rebaño de María, celebrarán en honor de su Amante Pastora un solemne Tríduo ate la augusto Presencia de Jesús Cacramentado, lo días 3, 4 y 5 de este mes; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

La Misa de Comunión anunciada para el día 4, tendrá lugar el día 6 de los corrientes.

Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

El que regirá para la sesión que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal, en segunda convocatoria, el viernes 3, a las dieciocho horas, será el que sigue:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relativo al pago de haberes del personal dependiente de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo. (Sobre la mesa).

Idem ídem sobre revisión de caracteres y condiciones para figurar en el padrón de Asistencia Pública. (Sobre la mesa).

Idem ídem sobre nombramiento de encargado de la Gota de Leche.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda relacionado con el estado en que se encuentra el antiguo teatro del Parque de Genovés.

Informe de la misma Comisión en instancia de Juan Trillo Pérez solicitando plaza de guarda de jardines.

Idem ídem de José Periñán Acosta en el mismo sentido que la anterior.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre ejecución de obras en las avenidas Cayetano del Toro y Ana de Viya y en la calle F. Fernández Ballesteros.

Informe de la Sección de Urbanización de Extramuros sobre aprobación de venta de fincas en dicho lugar.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Adolfo de Castro, número 6.

Idem ídem en Avenida Cayetano del Toro y D. Guruceta.

Idem ídem ídem en Ana de Viya, 48.

Idem ídem ídem en Isaac Peral número 20.

Idem ídem ídem en Campo de Deportes Mirandilla.

Idem ídem ídem en instancia de Francisco Rey.

Idem ídem ídem en instancia de Francisco Vera Clavijo.

Idem ídem ídem en instancia de José Miranda.

Idem ídem sobre emplazamiento de buzones de correspondencia en fachadas de edificios municipales.

Idem ídem ídem ídem ídem ídem en fachadas de fincas de propiedad particular.

Idem ídem ídem sobre despacho de carbón en Santa Elena número 2.

Idem ídem ídem sobre despacho de carbón en Manuel Rancés número 19.

Informe de la Comisión de Policía Urbanal en instancia de don M. Gutiérrez Martínez, sobre vitrinas.

Informe de señor ingeniero director de los Servicios Municipalizados, en recurso de reposición interpuesto por D. Francisco Vicencio.

Expuesto de la Comisión de Sérvicios Municipalizados (Sección Aguas), relacionado con la jubilación del empleado D. José Rives Pérez.

Proyecto de Reglamento para los servicios municipales de Limpieza Pública y de recogida de basuras a domicilio y sus empleados. (Sobre la mesa).

Expuesto del Sr. Díaz Merello relacionado con la plantilla aprobada del personal de Vías y Obras. (Sobre la mesa).

Instancia de los profesores de orquesta.

Instancia sobre la erección del monumento a García Gutiérrez.

Extractos de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de abril.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expuesto del Sr. Derqui sobre homenaje a Gómez Plana.

Cádiz, 30 de abril de 1935.—El secretario, **Fernando Domínguez de Cepeda.**

Vida marítima

Durante los dos últimos días 30 de abril y 1.° de mayo, el movimiento en el puerto ha sido lo suficientemente interesante, pues si bien ayer no se trabajó en el puerto con motivo de la festividad del día, se veían atracados numerosos vapores, observándose también en bahía diveros buques, uno de ellos un trasatlántico alemán que llegó con 200 turistas.

El movimiento registrado en estos últimos días, fué el siguiente:

Vapor alemán "Ceuta", llegado de Hamburgo, Amsterdam, Rotterdam, Oporto, Lisboa y Sevilla con carga general, saliendo despachado para Larache.

Vapor inglés "Castelar", que zarpó para Sevilla.

Vapor norteamericano "Examelia", que lo hizo para New York.

Vapor de turistas sueco, "Gripsholm", que salió al mediodía para Gotemburgo.

Vapor holandés "Satusnus", que zarpó para Amsterdam con carga general.

Vapor de igual nacionalidad, "Vulcanus", que zarpó para Ceuta.

Vapor francés "Groslim", que lo hizo para Vivero con carbón.

Trasatlántico alemán "Usuramo", llegado de Hamburgo, Antwerpia, Rotterdam, Amsterdam, Southampton y Lisboa con 220 turistas.

Vapor español "Ipres", que zarpó para Ceuta con carga general.

Motonave española "Turia", llegada de Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

Motobarco español "Arnabal-Mendi", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", llegado de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Barcelona.

Vapor correo español "Isla de Menorca", que zarpó para Larache y Arcila con pasaje, carga general y correspondencia.

Balandro español "Joven Pepita", que llegó de Arcila.

Delegacion Marítima

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, Subinspector de primera del Cuerpo general de Servicios Marítimos y jefe del negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Hago saber: Que, el primer Domingo del mes de Mayo próximo, día cinco del referido mes, y hora de las ocho tendrá lugar en esta Delegación Marítima el acto de revisar por la Junta local de Alistamiento, los expedientes de exclusiones y excepciones del servicio de los inscriptos de Marina, de esta Distrito pertenecientes al reemplazo del año 1934, conforme a lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada, de 19 de Noviembre de 1915 y 131 del Reglamento para su aplicación a la que están comprendidos dichos expedientes.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados pudiendo en dicho cato deponer lo que estime conveniente cualquier persona que lo desee.

Dado en Cádiz a uno de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.—Luis de Abarzuza.—Visto bueno, El Delegado Marítimo, M. Varela.

Asamblea de funcionarios municipales

El domingo 19 de los corrientes, con ocasión de constituírse con carácter definitivo la Federación Provincial de Empleados y Obreros Municipales de Cádiz, en Sanlúcar de Barrameda dará una conferencia el ilustre paladín de la clase, excelentísimo señor D. Rafael Salazar Alonso, el cual será agasajado con un almuerzo típico en la hermosa playa sanluqueña.

Por el enorme entusiasmo que existe, se espera que la concurrencia a aquellos actos sea numerosísima, teniendo en cuenta, además, que para dicha fecha, reanudadas las tareas parlamentarias, habrá aparecido en la "Gaceta" la nueva Ley Municipal, que, como se sabe, tiene recogida la aspiración de los funcionarios de la Administración Local, en su base 23, en la que puso su más ardoroso empeño el señor Salazar Alonso, y es ocasión de demostrarle la gratitud de la clase.

La Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Sanlúcar y su partido, de la que es su presidente honorario aquel insigne hombre público, proyecta hacerle entrega del referido título, aprovechando su visita a aquella población.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DE LA LISTA NUMERO 9

Doña Eugenia Aponte, Hotel de Francia, 40 pesetas.

Don José Paredes Pastrana, Plaza de la Constitución, 8. pesetas 25.

Don José Dodero López, Comandante Gómez Ortega 4, pesetas 15.

Don Alejandro de Celis, "La Conchita" (D. de Tetuán), 15 pesetas.

Tintorería "Larios S. A.", Duque de Tetuán 4, pesetas 15.

Don Salvador Repeto y Ramírez de Arellano, Marqués de Cádiz, pesetas 10.

Don Manuel Nuche, San Miguel 18, pesetas 10.

Don Federico Ristori Pecci, General Luque 1, 7'50 pesetas.

Don Antonio Ristori Pecci, General Luque 1, 7'50 pesetas.

Don Manuel Fernández Pujol, 6 pesetas.

Casa González, Plaza de la Catedral 9 y 10, pesetas 5.

Don Francisco Camargo de los Reyes, Sacramento 48 (Confitería), 5 pesetas.

Don Francisco Hoyos, "Parra de la Bomba", 5 pesetas.

Don José Vigaray Martínez de Castilla, Duque de Tetuán 29, 5 pesetas.

Don Ricardo Morales Montoya, Ayuntamiento, 5 pesetas.

Don Fernando Domínguez de Cepeda, B. Diego de Cádiz 5, pesetas 5.

Don Agustín Rosety Martín, Valverde 14, 5 pesetas.

Don Jesús Fernández Lamadrid, Sagasta 18 "El Alcázar", 4 pesetas.

Don Plácido Díaz, Diego Arias 17, 4 pesetas.

Don Manuel Caramé, Ana de Viya 9 (Extramuros), 4 pesetas.

Don Luis Fernández Crespo, Duque de Tetuán 25, 4 pesetas.

Don Eduardo Gigirey Arias, Alonso el Sabio 13, 3 pesetas.

Don Julio Díaz Merello, Sánchez Barcáiztegui 3, 5 pesetas.

Don Manuel Paredes González, Hotel de Francia, 3 pesetas.

Herederos de J. Vallejo, Plaza de Mina 5 (Barbería), 3 pesetas.

Don José Rodríguez Ramos, Plocia 11, 3 pesetas.

Don José María Bardan Mateo, Fábrica de Tabacos, 3 pesetas.

Don Juan Juliá Hubert, San Francisco 21 dpdo., 2 pesetas.

Don Juan Portillo de Torres, Rafael de la Viesca 5, 2 pesetas.

Don Servando Guelfo Caldern, Av. Cayetano del Toro, 33, 2 pesetas.

Don Juan B. Larraondo, Rosario 39, 2 pesetas.

Don Francisco de Cos, Cánovas del Castillo 9, 2 pesetas.

Don Amós Rodríguez Torres, Rosario Cepeda 24, 2 pesetas.

Don Francisco Terán, Moreno Espinosa 1, 2 pesetas.

Don José Fernández Miguez, Columela 20, 2 pesetas.

Don Joaquín Moreno Márquez, D. de la Victoria 7, 2 pesetas.

Don José Domínguez Otero, Fray Félix, 2 pesetas.

Don Eduardo Vélez, Misericordia 1, 2 pesetas.

Don Modesto Conde y Conde, La Innovación (E. Dato), 2 pesetas.

Don Rafael Muñoz Santaló, La Innovación (E. Dato), 2 pesetas.

Don Antonio Blanco Aguilera, Topete 8, 2 pesetas.

Don Juan A. Bocuñana Mompell, La Innovación (E. Dato), 2 pesetas.

Don Antonio Fernández Ramos, La Innovación (E. Dato), 2 pesetas.

Don Luis Sacaluga Mayonez, Obispo Urquinaona 8, 2 pesetas.

Don Eduardo Díaz Rivero, P. Constitución (Taxis), 2 pesetas.

Don Fernando Díaz Rivero, P. Constitución (Taxis), 2 pesetas.

Don José Pérez de León Vázquez, P. Constitución (Taxis), 2 pesetas.

Don Luis Paez Porter, Segismundo Moret 14, 2 pesetas.

Don Manuel Donadeo, Casa Venancio (San Francisco), 2 pesetas.

Don Manuel Noya de los Ríos, San Juan de Dios 19, 2 pesetas.

Tipografía Niel, San Francisco 6, 2 pesetas.

Don Joaquín Arcusa, San Francisco 29, 3 pesetas.

Don Juan Arcusa, San Francisco 29, 2 pesetas.

(Continuará).

El día Primero de Mayo en nuestra capital se deslizó tranquila y normalmente

EL GOBERNADOR QUE TENIA ADOPTADAS LAS MAXIMAS PRECAUCIONES RECORRE LA CIUDAD. - TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS Y HASTA ESPECTACULOS, FUNCIONAN CON LA NORMALIDAD DE SIEMPRE. - LAS CALLES Y ESTABLECIMIENTOS, TAN ANIMADOS COMO EN CUALQUIER DIA FESTIVO. - TAMBIEN ACUSAN TRANQUILIDAD LAS NOTICIAS LLEGADAS DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

El día primero de Mayo, por lo menos en nuestra ciudad, fué favorecido por un sol espléndido.

Desde las primeras horas reinó absoluta tranquilidad que como era de esperar llenó la jornada.

Fué lo que tenía que ser. Un día de fiesta nacional en el que no sufren interrupción los servicios públicos urbanos.

Los comercios no abrieron pero restaurantes, bares y cafés sirvieron como de ordinario.

Tranvías, autobuses y taxis funcionaron con la regularidad de siempre; los espectáculos públicos dieron las funciones de costumbre que por cierto se vieron animadísimas, como igualmente los establecimientos todos.

Las precauciones adoptadas por las autoridades fueron muchas, pero en las calles no se dió, justo es decirlo, sensación de ellas.

EL GOBERNADOR RECORRE LA CIUDAD

Cuando al mediodía llegaron los periodistas al Gobierno Civil, dijoles el señor Rosal, secretario particular del Gobernador, que éste, acompañado del comandante de la Guardia Civil, don Vicente González, se encontraba en aquellos momentos recorriendo la capital.

TRANQUILIDAD EN CADIZ Y SU PROVINCIA

Añadió el señor Rosal que la tranquilidad era completa en Cádiz y también en los pueblos de la provincia, según lo afirmaban los telegramas hasta ese momento recibidos.

HABLANDO CON EL SR. ARMIÑAN SOBRE LOS INCIDENTES DEL FUTBOL Y LA JORNADA DEL PRIMERO DE MAYO

Por la noche hablamos con el Gobernador, señor Armiñán, primero sobre los incidentes en el partido de futbol de la tarde y después acerca de la jornada del primero de Mayo.

Respecto a los primeros dijo que a él sólo le interesa el orden público y éste se resolvió enseguida.

Manifestó que no había tomado determinación alguna y que el señor Sánchez Pijuan, presidente del Sevilla le había explicado lo ocurrido.

Acerca de la jornada del primero de Mayo, manifestó que había dominado la más perfecta tranquilidad, habiendo funcionado normalmente, como el 14 de Abril y como cualquier día festivo, los mercados y todos los servicios públicos.

Añadió que solamente habían parado los que en sus bases de trabajo hacen figurar esta fiesta.

De los pueblos de la provincia todas las noticias acusan tranquilidad.

Preguntado sobre el número de detenciones, dijo que éstas alcanzaban a diez o doce.

EL LIBRAMIENTO PARA LAS OBRAS DEL PUENTE DE LA FLORIDA

En el Gobierno Civil se nos dijo que había llegado el libramiento de 923.383,80 pesetas, así como la orden de ejecución de las obras. De esta cantidad, seiscientas mil pesetas se invertirán en los Astilleros y el resto en cimentaciones.

Las obras se ejecutarán dentro de este año y en un plazo de seis meses.

Interesantes publicaciones

De Jerez de la Frontera han llegado a nuestras manos, dos cuidados folletos anunciadores de las fiestas de la hermosa ciudad de nuestra provincia: uno, editado bajo el título de "Jerez en fiestas de primavera" por don Manuel Centeno Gamboa, y otro, que se denomina "Xerez en fiestas" (album de la feria de ganado), publicado por don Rafael del Pozo Roldán.

A uno y otro expresamos nuestro agradecimiento, al par que consignamos nuestra más efusiva felicitación por el éxito conseguido en la publicaión de las variadas bellezas de Jerez de la Frontera.

También hemos recibido el "Anuario del turismo de Cádiz y su provincia", que dirige nuestro estimado amigo don José Monreal y que como en años anteriores, constituye un verdadero acierto de presentación, buen gusto y conocimiento perfecto de la técnica de esta índole de publicaciones.

En la parte literaria, destacan prestigiosas firmas, que avalan la Guía, dándole un valioso sello artístico, que por desgracia, otras veces está ausente de esta clase de folletos.

Nuestra enhorabuena al señor Monreal.

Centro Católico de Obreros

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los señores socios activos y numerarios, así como también de los señores socios protectores, que el domingo próximo (D. m.), se celebrará en la capilla de este Centro el Cumplimiento Pascual.

El muy ilustre señor don Antonio Ternero, tiene a su cargo las conferencias de preparación para la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, los días primero 2 y 3 del corriente mes; y el sábado por la noche concurrirán los confesores necesarios para recibir el Sacramento de la Penitencia. El domingo, día 5, a las ocho y media de la mañana se celebrará la misa de Comunión general.

Se suplica, pues, a todos los señores socios, la mayor puntualidad a todos estos actos.

EL DIRECTOR.

Sección marítima

La fiesta llamada del trabajo se celebró con normalidad en toda España

En Madrid el paro ha sido reducido en un 75 por 100 con relación al año anterior

La impresión en Madrid ha sido de un día de domingo. Hoy precauciones y cacheos, pero no ocurren incidentes.-Detalles de la extensión del paro

Madrid, en esta mañana primaveral de primero de mayo, nos ha producido la impresión de un domingo cualquiera. A pesar de cuantos anuncios en contrario se habían hecho, salieron los tranvías y autobús a su hora normal con personal de la Compañía y sin escolta alguna.

Desde las primeras horas fueron utilizados de manera extraordinaria, especialmente los coches que afluyen a las estaciones del ferrocarril, Casa de Campo, dehesa de la illa, Puerta del Hierro y otros lugares de popular esparcimiento. A propósito, viajamos en uno de estos coches atestados, y los comentarios generales eran de unánime aplauso. Se decía que los más perjudicados con el paro en otros años de este transporte modesto, eran precisamente los trabajadores, que teniendo que hacer larguísimos recorridos para trasladarse al campo con sus familias, les resultaba muy penoso.

Asimismo, y con toda normalidad, funcionan los servicios del Metro con sus empleados de ordinario. Mediada ya la mañana comenzaron a circular también algunos taxis, y a mediada que avanzaba el día el número fué creciendo notablemente. Algunos vimos conducidos por marineros y vigilantes de carreteras, pero en su mayor parte los coches iban llevados por personal civil.

Las panaderías, lecherías y fruterías estuvieron abiertas al despacho sin que se formasen colas a sus puertas. Los estancos, cafés, bares, tabernas y establecimientos análogos, abrieron sus puertas sin excepción. Las terrazas de los cafés de la Gran Vía, calle de Alcalá, Glorieta de Bilbao, Castellana, etcétera, se hallaban concurridísimos y su aspecto en cuanto a público y vehículos señalaba un movimiento y animación en estas calles de un domingo o un día de fiesta semejante.

Hubo bastantes precauciones, especialmente en los puntos estratégicos, como barriadas extremas, cocheras de tranvías y Metro, fábricas de luz, etc., pero las fuerzas pasaron bastante disimuladas por su eficaz distribución.

Se notó gran número de fuerzas y elementos en las primeras horas de la mañana. Así, en la plaza de Manuel Becerra vimos, aparte de las fuerzas de Asalto en dos coches, fuerzas del Ejército, un camión de fuerzas de Ingenieros y otro camión también blindado, del Ejército. En Atocha y Cuatro Caminos dos tanques. Modernos coches de la Guardia civil, con ametralladoras montadas, deambulaban también de una parte a otra, pero bien entrada la mañana se limitó el servicio en algunos puntos de población a fuertes retenes, sobre todo en las afueras, y patrullas de a pie y a caballo recorren las calles.

Los coches pequeños del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad y del Parque Móvil de la Guardia civil, con fuerzas de estos Cuerpos, no cesaron tampoco de circular por todo Madrid en gran número.

Presenciamos algunos cacheos, sin resultado eficaz, pero ningún otro incidente de otro mayor alcance.

NUMEROSAS FAMILIAS SE TRASLADARON A LOS ALREDEDORES DE MADRID. - LOS BILLETES DESPACHADOS.- LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS

Madrid, 1.—Esta mañana desde bien temprano comenzaron numeros grupos, formados por familias obreras, a encaminarse a los alrededores de Madrid, principalmente a la Casa de Campo, dehesa de la Villa, Puerta de Hierro, etc.

Muchísimas personas s encaminaban a la estación del Norte donde fué necesario habilitar vagones que se engancharon a los trenes ordinarios. Salió también el automotor y ante la afluencia de público, fué necesario el servicio de dos trenes extraordinarios que salieron abarrotados con dirección a Cercedilla y San Lorenzo del Escorial, a las 8,20 y a las 9,20.

A las dos de la tarde nos manifiestan en dicha estación, haberse despachado para la Sierra 5.600 billetes. Es decir, bastante más que el pasado año.

En la Casa de Campo se habían adoptado por la autoridad toda clase de precauciones. Dos carros de guardias de Asalto, recorrían con frecuencia todos los lugares y de ellos descendían los agentes que patrullaban a pie. Igualmente prestaron servicio policías en los nuevos coches "balilla".

Había 30 guardias municipales de carruajes y el resto hasta 150 guardias de distritos. Cuatro coches ambulancias de sanitarias del Ayuntamiento, prestaban servicio. En uno de ellos se había practicado a la una de la tarde, la primera cura a un muchacho que cayó, causándose lesiones leves.

Los encargados de este benemérito servicio municipal, nos manifestaron que otros dos coches ambulancias, recorrían la dehesa de la Villa y que dos más se hallaban en reserva en el Parque. El jefe del servicio recorre en un coche los distintos lugares de Madrid, cuidando personalmente del buen funcionamiento de todo.

El Ayutamiento movilizó también para colaborar con los servicios sanitarios en la Casa de Campo, cinco camionetas, un algibe y un coche de turismo para el encargado del servicio.

De la gran afluencia de pública dá idea el que, según nos manifestaron los miembros del "Canoe Club" encargados del lago de la Casa de Campo a la una de la tarde se habían embarcado 2.000 personas en las lanchas y 600 en la balandro motor "República", siendo muchísimos los que esperaban que les tocase el turno de embarque.

LOS EXCURSIONISTAS HAN SIDO MUCHOS MENOS QUE EL AÑO ANTERIOR. - TRABAJAN LOS CAFES Y BARES Y FUNCIONA EL METRO

Madrid, 1.—Puede afirmarse que el paro ha quedado reducdo a un setenta y cinco por ciento con relacinó a la fiesta del año pasado, los excursionistas, durante este año, fueron en mucho menor número.

Desde primera hora de la mañana se formó a la puerta de la Cárcel Modelo, gran cola de personas qeu esperaban a visitar a sus familiares y amigos. Los comentarios entre estas familias daban una prueba de los motivos por los cuales este año decreció el entusiasmo para celebrar la fiesta del primero de Mayo.

Hay que tener en cuenta el gran número de familias obreras que han sufrido o sufren prisión de algunos de sus deudos esto sin pensar en la gran cantidad de obreros quienes la revolución socialista lanzó a un paro forzoso. En algunos cafés de as lbarriadas extremas faltaron la totalidad de los camareros; sin embargo los dueños abrieron y ols cafés se vieron concurridísimos, sirviéndose el público por sí mismo.

A medida que avanzaba la mañana, comenzaron a circular taxis, la mayor parte, servidos por soldados del Centro Electrotécnico.

Debe tenerse en cuenta también, que muchos taxis utilizados por los oncductores para llevar a sus familiares de excursión.

En el Metro, fueron pegadas algunas octavillas en las que se invitaba al personal a no acudir al trabajo. Sin embargo el servicio funcionó con toda normalidad donde hubo más exceso de precauciones, fué en los Cuatro Caminos y en la Glorieta de Bilbao, en este último punto, que, como se sabe, suele ser muy frecuentado por comunistas hubo numerosos cacheos que apenas dieron resultado.

La vigilencia montada por la Dirección de Seguridad, fué muy completa y eficaz, pero sin los alardes impresionantes de otras ocasiones. En los puntos próximos a Madrid, fuerzas del ejército, vigilaron los sitios importantes de conducción de agua y energía eléctrica.

EL DIA EN LA CASA DE CAMPO. - TODAS LAS MEDIDAS ESTABAN TOMADAS

Madrid, 1.—En los alrededores de la Casa de Campo, se hallaban letreros recordando al público las prohibiciones de encender fuego, causar destrozos, columpiarse en las ramas, etc., que por la mañana fueron rigurosamente observadas si bien en algunos sitios se instalaro ncocinas rudimentarias, sirviendo la leña de combustible.

Dos organillos recrrían los distintos lugares y juntamente con los gramófonos y guitarras servían para que los asistentes bailasen.

En algunos cobertizos se instalaron salones de baile y batches de boxeo en los intermedios, así como de lucha libre.

La gente formaba colas en las fuentes, siendo las más concurridas las de "Cubas", "Neveros" y "Perdiz".

El algibe del yuntamiento repartían agua entre el público. Hubo algunas rondallas que desfilaron por las alamedas.

Improvisados partidos de futbol, etc., etc. Durante la mañana, el orden fué perfecto, no habiéndose intentado manifestaciones de ninguna clase, ni gritos subversivos.

Grades avisos hacían constar que los niños extraviados deberían depositarse en la administració para que fuesen recogidos por sus familiares.

En dicha oficina nos manifestaron que hasta las primeras horas de la tarde, no se extravió criatura alguna, sin bien era posible que al obscurecer hubiese algunas que se separan de sus padres, pero que el servicio montado haría fuesen prestamente devueltas.

ACUDEN LOS TAXIS Y ABREN LOS COMERCIOS

Después de la una de la tarde, comenzaron a salir bastantes taxis y en Cibeles y otros puntos había ya muchos estacionados.

El número de establecimentos que abrían fué en aumento, lo que ha quitado en gran parte la importancia que tenía otros años el paro de primero de Mayo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ESTA SATISFECHO DE LA JORNADA EN MADRID Y PROVINCIAS :: HAN FUNCIONADO A LA PERFECCION TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS : MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les mostró su satisfacción por la forma en que se va desenvolviendo la Fiesta del Trabajo, no sólo en Madrid, sino también en provincias.

Tres veces—dijo el señor Portela—he salido esta mañana para recorrer los distintos barrios y los alrededores de Madrid: a las seis, a las nueve y a las doce, y en las tres excursiones he podido comprobar con entera satisfacción la normalidad. Parece Madrid un día de fiesta.

He visto cómo los grupos de familias se dirigían al campo y a las afueras de Madrid hasta el Pardo, que se encuentran atestados de personas que celebran la fiesta con la mayor alegría, y sobre todo con la satisfacción de tener facilidades por medio de los tranvías y demás vehículos para poder realirar esta excursión..

Es un contraste bastante grande con épocas anteriores. Nada de fiestas con los puños levantados y un sable sobre ese puño amenazador. Se puede ofrecer esta jornada de hoy, hasta ahora, como un ejemplo que se inicia una nueva etapa de vida en el país de cordialidad y transigencia entre los ciudadanos, de convivencia social, en suma. Los mismos servicios de orden público no son exagerados ni pueden parecer una provocación, aunque nunca es provocación que la fuerza pública cuide del orden. Las noticias recibidas de toda España no pueden ser tampoco más satisfactorias.

Después, el ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario señor Echeguren, y de los periodistas que acudieron a hacer información, se asomó al balcón central del Ministerio, contemplando el espectáculo normal de la Puerta del Sol, con su movimiento habitual de toda clase de transportes, y si no la gran afluencia de público de a diario, una gran concurrencia de personas que deambulaban tranquilamente por la plaza central madrileña.

Hablando del suceso desarrollado en la noche anterior en la calle de Tenerife, en que el agente de la brigada de Enlace e Investigación, señor López Pelegrín, ha sido víctima de un extremista, cuando iba a detenerle, el ministro de la Gobernación manifestó que, aparte de un donativo de cinco mil pesetas para la viuda del celoso representane de la autoridad, víctima de su deber y de una condecoración que será solicitada, promoverá una acción de otros elementos para asegurar la posición de la familia del infortunado funcionario señor López Pelegrín.

Se congratuló de nuevo el ministro de la sensación de normalidad que ofrece la capital de la República, donde han funcionado a la perfección los servicios públicos, permaneciendo abiertos los establecimientos en las primeras horas de la mañana, y sobre todo en los cafés y bares, que durante todo el día se veían llenos de público. Algún incidente suelto, como un pequeño grupo de alborotadores, fácilmente disuelto en la calle de Alberto Aguilera, a primera hora de la mañana, pero sin embargo, no ha tenido importancia ni consecuencia alguna. Por eso puedo asegurar que el orden público es absoluto.

Hizo observar el señor Portela a los periodistas, que por primera vez se podía apreciar que el Ministerio de la Gobernación, asociándose a la Fiesta del Trabajo, aparecía engalanado en sus fachadas.

Siguió diciendo que algunos, muy pocos, coches circulaban con el letrero de médico. Invitó a los conductores de estos coches que retirasen ese letrero, pues hoy hay libertad de trabajo y podían ir sin él.

Agregó que el ministro de Obras Públicas le comunicaba que los servicios de su departamento se habían prestado en mayor número que de costumbre, por haberse presentado no sólo todo el personal de ordinario, sino incluso algunos enfermos que habían dado de alta para prestar servicio precisamente en el día de hoy.

A pirmera hora de la tarde comunicaron al Ministerio de la Gobernación de la Dirección general de Seguridad, que regresaba de el Pardo una caravana de treinta y nueve taxis. Estos coches habían salido a primera hora de la mañana, diciendo que iban a pasar el día con sus familias en el campo y se encontraban ocultos por aquellos lugares, porque sus conductores tenían el temor de ser molestados.

Al tenerse noticia de esto en la Dirección de Seguridad, se envió un camión de guardias, diciéndoles no pasaba nada y les obligaron a regresar a Madrid. Para mayor tranquilidad de los taxistas, en cada baquet se colocó un guardia, y así emprendieron el regreso.

OTRO INTENTO DE MANIFESTACION

Madrid, 1.—Esta mañana, en la calle de Antonio López, se intentó formar una manifestación y algunos sujetos comenzaron a dar gritos subversivos.

Acudieron fuerzas de Asalto y Seguridad, que dieron una carga, disolviéndoles.

Fueron practicadas más de veinte detenciones.

RESUMEN DEL DIA

Madrid, 1.—El jefe de la estación del Norte, confirmó la tranquilidad que había habido todo el día.

No se ha registrado acto alguno de sabotage ni incidentes con motivo del regreso de los trenes de la Sierra.

A la caída de la tarde comenzó el desfile del público que había ido al campo. En la Casa de Campo, se extraviaron 14 niños pero fueron pronto recuperads por sus familiares.

En el estanque de la Casa de Campo, se han embarcado 7.800 personas.

Intentos de mitines provocados pr el vino, pero no prosperaron.

No ha habido incidentes de importancia y solo algunas riñas y caídas.

A la estación de Atocha, regresaron los trenes expedicionarios que habían marchado a los pueblos próximos, sin que hubiera incidentes de importancia tampoco. Se han despachado en la estación 14 mil billetes. Todos los servicios ferroviarios se han realizado con normalidad hasta última hora.

Siguieron las grandes precauciones en Madrid, sin que tuvieren que intervenir la fuerza. En España, co absoluta normalidad. Hasta última hora se ha confirmado el ambiente de tranquilidad que hubo todo el día, y la animación en las calles centricas que contrastó con el espectáculo de años anteriores, el número de taxis a última hora de la tarde era el ordinario.

MANIFESTACION DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 1.—En la calle de Alberto Aguilera, se intentó formar esta mañana una manifestación con gritos subversivos y mueras. Al paso del grupo salieron guardias y agentes que disolvieron la manifestación sin dificultad. Se practicaron cuatro detenciones.

EN SEVILLA HAY NORMALIDAD. MALEANTE HERIDO POR LA POLICIA

Madrid, 1.—En la Dirección General de Seguridad se han recibido noticias de Sevilla de que unos agentes de Policía que perseguían a los autores deun atraco cometido hace días, intentaron deener a varios sospechosos.

Uno de ellos llamado Miguel García Benjumea, hizo resisencia y agredió al agente señor González Herrero que se vió obligado a disparar, hiriendo gravemente al Miguel.

El agente resultó con algunas erosiones. Tambén se han recibido noticias de la misma población de que el aspecto de la ciudad es normal, circulando tranvías y autos.

LOS TRENES FUNCIONARON CON TODA NORMALIDAD

Madrid, 1.—En la estación de M. Z. A. a pesar de que no entraron al trabajo los obreros de los talleres, el personal móvil entró en masas y con toda normalidad.

Los trenes salieron a sus horas, sin que se registrara el menor incidente. La afluencia de público ha sido mayor que la de cualquier domingo y fueron muchas las personas que tomaron los trenes para dirigirse a Aranjuez, San Fernando y otros pueblos cercanos, aunque el desplazamiento de personas a estas localidades haya sido menor que en años anteriores.

En el Ministerio de Obras Públicas manifestaron, que las noticias recibidas no acusaban el meor indentce e la circulació de trenes.

El ministro pasó la noche en el Ministerio, para recibir noticias respecto a la circulación de trenes. En la plaza de Atocha guardaban el orden un carro de asalto, una sec- [illegible] Seguridad a caballo y ante la puerta del Ministerio de Fomento parejas de la guardia civil.

La benemérita y carabineros, también custodiaban otros Ministerios.

LOS TAXIS DEL SERVICIO PUBLICO

Madrid, 1.—Cerca de mediodía, salieron algunos taxis de servicio público, conducidos por marineros y vigilantes de Obras Públicas.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES. ELOGIOS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 1.—Los serviicos municipales han estado atendidos mejor que cualquier día normal según manifestó a los periodistas, a primera hora de la tarde, el señor Salazar Alonso y han funcionado perfectamente montadas, nueve ambulancias.

Lo más interesante de todo, agregó el alcalde, ha sido la puntualidad y precisión de los servicios, ni uno solo ha sufrido el menor retraso.

Todos los tenientes de alcaldes y delegados de servicios, estuvieron desde la marugada en sus puestos. De la misma manera los jefes y irectores técnicos y el personàl que trabaja a sus órdenes. El Alcalde recorrió a primera hora los principales servicios y las tenencias de alcaldía. El delegado de tranvías, permaneció en la Dirección desde primera hora y el servicio no ha sufrido ninguna perturbación.

Preguntado Salazar Alonso por su impresión respecto a la jornada dijo, que Madrid había observado las fiestas legal, sin que se hayan interrumpido por ello los serviicos públicos. Lo mas saliente ha sido la perfecta organización de las fuerzas y la actividad meritísima de las autoridades gubernativas. Esto se debe exclusivamente, terminó di-

ciendo al Ministro de la Gobernación.

LOS TAXIS SON CONDUCIDOS POR ELEMENTOS DE LA JAP Y DE FALANJE ESPAÑOLA

Madrid, 1.—En las primeras horas de la tarde, se incrementó el número de táxis, conducidos por muchachos de la JAP, Falange Española y por motoristas de la Dirección.

EL RESULTADO DE LOS CACHEOS. - VISITAS EN LA CARCEL MODELO

Madrid, 1.—Los cacheos, apenas dieron resultado. En la puerta de la Cárcel Modelo hubo gran cola de familiares de presos para visitar a éstos.

Los excursionistas en este año lo fueron en menor número que el pasado. En algunos cafés donde no acudieron los camareros, el mismo público se sirvió.

NO SE PUBLICO LA "GACETA"

Madrid, 1.—Hoy no se ha publicado la "Gaceta" que se imprime en una imprenta particular.

La "Hoja del lunes" que ha sido el único periódico que se ha publicado, se ha vendido mañana y noche con profusión en los centros oficiales.

LA JORNADA DEL PRIMERO DE MAYO EN BARCELONA : : LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Barcelona, 1.—El primero de mayo se caracteriza por la tranquilidad del día, teniendo en cuenta los incidentes que se habían anunciado. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, requisando gran cantidad de autos para acudir donde hiciese falta.

Pr las calles había fuerzas de Seguridad y Vigilacia, distribuídas por zonas. Tranvías y autobuses iban custodiados por fuerzas de Seguridad con tercerola. Los taxis no salieron casi ninguno, pues sus propietaris marcharon a los pueblos cercanos con sus familias.

El Jefe de policía en persona estuvo todo el día en su despacho para resolver las dificultades que se presentaran. Recibió la visita de muchas personas cuyos coches habían sido requisados. Estuvo también un representante del Delegado de Trabajo para cambiar impresiones ya que en algunos lugares, principalmente en los restaurantes no se trabajaba.

El paro en este gremio es completo, por lo que se refiere al personal y el jefe dijo que tenía preparados equipos de camareros y cocineros que eran soldados y que los mandaría donde fuese necesario para que el público estuviese servido.

TRANQUILIDAD EN LA REGION CATALANA

Barcelona, 1.—A la una de la tarde el señor Pich y Pons facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"En toda la región fuciona normalmente y sin que hayan interrumpido los servicios de transportes.

Los restaurantes, bars y cafés, está abiertos, presentando las poblaciones el aspecto normal de días festivos.

También funcionan también los espectáculos de la ciudad y en todas las poblaciones.

Los servicios de limpieza, matadero, etcétera, se han llevado a cabo como de costumbre en los días festivos.

En conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación se le dió cuenta de la tranquilidad que reina en Cataluña, el ministro ha participado al Gobernador general que en toda España, la fiesta del trabajo se desarrolla normalmente funcionando los espectáculos y los transportes, solamente en Zaragoza hubo un pequeño incidente más bien de carácter personal, entre sus protagonistas.

LOS JUZGADOS NO TUVIERON QUE INTERVENIR

Barcelona, 1.—De acuerdo con las órdenes del presidente de la Audiencia, a primera hora de la mañana se constituyeron los juzgados de primera instancia, para ayudar a los que estaban de guardia, ante posbles incidentes.

Hasta las doce actuaron los Juzgados número 1 al 7 y desde entonces hasta las ocho de la noche del 8 al 12.

Los cuatro restantes desde las 8 a las 12 de la noche. Hasta ahora no han tenido que intervenir.

VARIOS PETARDOS DE MADRUGADA

Barcelona, 1.—Durante la pasada noche y la madrugada, se registraron varias explosiones en esta capital. En la calle de Mata, cerca del Paralelo en un registrador de Electricidad de la Compañía de Tranvías hizo explosión un petardo que causó grandes destrzos.

Poco después otro artefacto en un poste del tranvía de la calle de Leyret. En las calles de Valencia y Cortes hicieron explosión tros petardos. En la calle de Riera Alta se encontró un cartucho de dinamita, una bandera roja y hojas cladestinas que fueron retiradas.

DESDICHADO ACCIDENTE. NO OBEDECE AL ALTO Y ES MUERTO POR LA FUERZA PUBLICA

Barcelona, 1.—A primera hora de la madrugada pasaba por la Ronda de San Pablo, un automóvil en el que viajaba Juan Vicente Romero de 15 años y Domingo Font Ingles, los cuales se disponían a marchar a un pueblo cercano para pasar el día. Al llegar frente al Teatro Olimpia, fuerzas de Asalto allí destacadas le dieron el alto, y al no contestar los que iban en el coche, hicieron los guardias varios disparos resultando herido Vicente Romero que trasladado a la Casa de Socorr se le apreció una herida por arma de feugo con entrada por la región escapular y salida por la umbilical y otra en el brazo. Murió poco después en el hospital de San Pablo.

UNA SALVAJADA MAS

Ferrol, 1.—Unos desconocidos asaltaron la antigua capilla de Nuestra Señora de Lodano.

Penetraron por la techumbre y después de destrozar todas las imágenes arrojaron los restos a un río próximo.

NORMALIDAD EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 1.—El día transcurrió con entera tranquilidad. Se adoptaron precauciones. Los servicios públicos funcionan normalmente. Los tranvías van protegidos por soldados. Se han celebrado en la provincia quince mítines sin incidentes.

LA FIESTA EN SEVILLA :S INCIDENTES EN UN MITIN

Sevilla, 1.—El día primero de mayo trscurre con entera normalidad. Circulan tranvías y taxis y estan abiertos la mayor parte de los establecmientos. Los periódicos de mañana y tarde se publican normalmente. En el cine San Bernardo se celebró un mitin organizado por los socialistas hablando Adolfo Carretero y Manuel Barrio por los scialistas y Severino Bretón y José Díaz, por los comunistas. Combatieron al Gobierno y a todas las fuerzas políticas ajenas a ellos.

Durante la celebración del acto dos anarquistas portugueses armaron un alboroto tremendo.

Detenidos por la policía se les trasladó a la Comisaría. Terminado el acto se destacó una comisión que entregó al Gobernador las conclusiones aprobadas.

MITIN SUSPENDIDO

Sevilla, 1.—En Ecija fué suspendido por sus organizadores por la escazes de público.

En esta comarca se han celebrado varios actos solamente con una escasa asistencia.

EN VALENCIA LA NORMALIDAD FUE COMPLETA

Valencia, 1.—El día de hoy ha transcurrido con completa normalidad. Las precauciones adoptadas por el gobernador, han surtido su efecto.

En la plaza de Castelar hay varios camiones de Asalto y patrullas de guardias con tercerolas recorren las calles de la ciudad.

Los cafés y bares, han abierto, estando bastante animados. Los cines se han visto obligados a cerrar en vista del acuerdo tomado a última hora de la noche de ayer por los operadores.

No así los teatros que darán las funciones de tarde y noche. El comercio y mercado también cerraron sus puertas.

EN OVIEDO HAY TRANQUILIDAD COMPLETA

Oviedo, 1.—Al recibir a los periodistas el gobernador general, manifestó que hasta aquel momento, la normalidad era compdeta en toda la región de León, Palencia y Santander.

Funcionan los trenes, tranvías y autobuses de línea, táxis, coches particulares, etc. No ha habido ningún incidente ni intento de perturbación y las gentes circulan por las calles con toda normalidad.

Los bares y cafés y resturants, han abierto y a ellos concurre gran afluencia de público. En Gijón y Avilés el comercio abrió hasta mediodía. Las fábricas y talleres están abiertas en ambas poblaciones y se trabaja normalmente. En la zona minera no ha ocurrido tampoco el menor incidente y se respeta la libertad de trabajo.

El orden es pues, completo.

EL PRIMERO DE MAYO EN SALAMANCA

Salamanca, 1.—Con un tiempo espléndido se está celebrando el primero de Mayo.

El comercio ha cerrado y los obreros pararon. En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin sin incidentes. Han funcionado normalmente los servicios municipales. El aspecto de la ciudad es de normalidad absoluta.

ORDEN EN ALGECIRAS

Algeciras, 1.—Trabajan con normalidad en algunas obras particulares La jornada se desarrolla dentro del mayor orden. Solo cerraron los Bancos y establecimientos de mercería y tejidos.

MITINES EN LORCA

Lorca, 1.—En la Casa del Pueblo de Montiel y Palomera, se celebraron mitines socialistas con asistencia de 300 obreros.

Esta mañana aparecieron en la fachada de la Casa del Pueblo, letreros de viva el fascio, abajo el lismo y mueran los verdugos de Oviedo.

LA JORNADA TRANSCURRIO TRANQUILA

Bilbao, 1.—La jornada transcurre tranquila. Los tranvías circulan normalmente como igualmente los autobuses, Fueron detenidos dos jóvenes, por postular con lacitos y llores rojas. A otros jóvenes se les quitaron trapos rojos.

En Begoña, cuatro individuos intentaron cortar la circulación, pistola en mano; intervino la fuerza huyedo los perturbadores hacia el monte.

Hubo varios intentos de paralizar la circulación, pero la pronta y enérgica intervención de la fuerza pública, lo impidió.

EN LERIDA

Lérida, 1.—Sin ningún incidente se desarrolla la jornada del primero de Mayo. Muchas familias, aprovechando la esplendidez del día se trasladaron al compo desde primera hora.

En los lugares estratégicos se situaron retenes de la benemérita, Asalto y carabineros. El comercio ha cerrado, pero circulan taxis y autobuses. Los cafés y bares están abiertos y bastantes servidos por us camareros. Solo se ha practicado una detención.

EN MALAGA HUBO NORMALIDAD

Málaga, 1.—La fiesta del primero de Mayo se ha desarorllado hasta ahora con normalidad, trabajando taxis, bares, cafés, etc.

A las once de a mlañana cuando pasaba por la calle de Acon, un autobus de viajeros, unos individuos apostados en la esquina, arrojaron una botella de líquido inflamable. Una pareja de la benemérita que prestaba servicio en las inmediaciones de llugar del suceso, salió en persecución de los saboteadores, haciendo uso de sus armas. Resultó herido grave el joven Arturo Pérez Domínguez, que trasladado al hospital civil, se le apreció una herida en el muslo, de pronóstico reservado.

EL DIA PRIMERO DE MAYO EN PROVINCIAS : : NOTICIAS OFICIALES

Madrid, 1.—Las noticias de provincias facilitadas, esta tarde en el Ministeri de la Gobernación, acusaban tranquilidad completa.

En Albacete, se celebró un mitin socialista, con orden.

Alicante: Circularn los tranvías y se publicó un periódico.

Almería: Circularon los taxis y funcionaron todos los medios de abastecimiento de la población con normalidad.

Avila: Funcionaron todos los servicios.

Badajoz: El mitin anunciado para el día de hoy se celebró dentro de la mayor normalidad.

En Baleares: Funcionaron los tranvías, cafés y hoteles.

El comercio cerró.

Barcelona: Sin novedad.

En Burgos y Córdoba, funcionaron los servicios públicos.

Coruña: La normalidad ha sido tan completa que han estado atendidos incluso los servicios de turismo. Han desembarcado setecientos turistas ingleses que recorrieron la población.

Cuenca: Permanecen abiertos los cafés, bares y se prestan los servicios públicos.

Gerona: Todos los servicis están atendidos.

Granada: Se observa normalidad en todos los servicios, incluso en los periódicos y abastecimiento de la población.

Guadalajara: La única novedad ha sido un intento de manifestación en Cifuentes por u grupo de individuos y que fué disuelto.

Las noticias de Guipúzcoa acusan asimismo, normalidad, circulando los tranvías.

Huelva: La normalidad en todos los servicios es completa. Se publicaron los periódicos.

Las Palmas: La normalidad es absoluta. Abrieron los cafés y bares y se publicó algún periódico.

Los que no lo hicieron fué por acuerdo de obreros y patronos.

Lérida: Todo normal, incluso en lo qce se refiere a la publicación de los periódicos, circulación de los taxis y funcionamiento de cafés.

Las noticias de Navarra dicen que se celebró un mitin sin novedad.

Oviedo: Tranquilidad. Funcionan los servicios públicos.

Palencia: Se publicaron los periódicos y funcionaron los demás servicios.

Pontevedra: El abastecimiento se ha hecho con normalidad.

En San Miguel de Oya fueron detenidos cinco individuos ocupándoseles a uno de ellos una pistola y hojas clandestinas.

Tenerife: La normalidad es absoluta.

Santander: Todos los establecimientos abrieron. La normalidad es completa. Circularon los taxis y funcionan los servicios. Se celebró u mitin, dentro del mayor orden.

Sevilla: Circulan autos, taxis y tranvías. Se han publicado los periódicos.

Abrieron las pescaderías y prestaron servicios restaurantes y hoteles.

Tarragona: Todo normal. Funcionaron cafés, taxis y demás servicios. Se publicaron periódicos.

Valencia: Circularon los tranvías y permanecieron abiertos cafés y bares.

Vizcaya: Se han publicado todos los periódicos de la mañana. Los servicios municipales funcionaron, así como los tranvías de Portugalete y Santurce. Fué detenido un comunista que era portador de una bandera roja.

Zaragoza: Los tranvías y autobuses con fuerzas del ejército.

El Diario Oficial de Guerra publica la distribución de la suscripción a favor del Ejército y Aviación por su intervención en los sucesos del pasado Octubre

Madrid, 1.—El "Diario Oficial" de Guerra publica una orden circular referente a la distribución de la cantidad de 9.722.300 pesetas que corresponde a la participación de las fuerzas del Ejército y de Aviación en la suscripción nacional destinada a los elementos armados que hicieron fracasar el movimiento revolucionario del pasado Octubre. El reparto se hará por cinco categorías: familiares de los muertos: heridos graves de todos los empleos: heridos leves de todos los empleos: personal de Tropa que tomó parte en hechos de armas: ídem que prestó servicio de todo orden con ocasión de los sucesos pero sin intervención en acciones armadas.

Para la primera categoría corresponde a cada uno 10.000 pesetas, para la segunda 2.000, para la tercera 750, para la cuarta 250, para la quinta 50.

Corresponden a la primera categoría, 137 derechohamientes: a la segunda 260, a la tercera 310, a la cuarta 18.310, a la quinta, 61.491.

Los generales de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias y Jefe Superior de las fuerzas militares de Marruecos procederán con toda urgencia a la distribución de estas cantidades de lo asignado entre los Cuerpos y Organismos de su jurisdicción, remitiendo al Ministerio relación de lo que corresponde a cada uno de ellos. El reparto por Cuerpo se hará con preferencia por entrega directa a los interesados y de no ser posible con intervención de las autoridades locales, militares o civiles.

Corresponden el siguiente número en cada una de las categorias que se expresan:

Primera División:

Murtos: 3.

Heridos graves: 16.

Heridos leves: 31.

Asistieron a hechos de armas: 331.

Prestaron servicios: 13.756.

Segunda División:

Muertos: 1.

Asistieron a hechos de armas: cuatro.

Prestaron servicio: 9.503.

Tercera División:

Heridos leves: 4.

Prestaron servicio: 9.015.

Quinta División:

Asistieron a hechos de armas: 147.

Prestaron servicios: 5.000.

Sexta División

Muertos: 49.

Heridos graves: 56.

Heridos leves: 63.

Asistieron a hechos de armas: 5.792.

Prestaron servicio: 7.643.

Séptima División:

Muertos: 10.

Heridos graves: 28.

Heridos leves: 38.

Asistieron a hechos de armas: 2.985.

Prestaron servicios: 5.021.

Octava División

Muertos: 57.

Heridos graves: 111.

Heridos leves: 139.

Asistieron a hechos de Armas: 5.433.

Prestaron servicios: 84.

Comandancia de Baleares:

Prestaron servicios: 955.

Comandancia de Canarias:

Prestaron servicios: 1.113.

Fuerzas de Marruecos:

Muertos: 17.

Heridos graves: 49.

Heridos leves: 35.

Asistieron a hechos de armas: 3.301.

Prestaron servicios: 7.217.

División de Caballería:

Asistieron a hechos de armas: 10.

Prestaron servicios: 2.128.

Por otra orden de Guerra que publica el "Diario Oficial" se resuelve se organice la Dirección General de Materrial e Industrias Militares conforme a lo dispoesto en la Ley de 1 de Marzo último.

Desempeñará el cargo de Director un general de Brigada o de División y habrá tres negociados: de fabricación, de experimentación y control y de movilización industrial.

Otra orden autoriza a los jefes y oficiales médicos y farmacénticos del Cuerpo de Sanidad Militar para asistir al VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacias Militares que se celebrará en Bruselas (Bégica) del 27 de Junio al 3 de Julio próximo.

Fallece el agente herido por un comunista

ES DETENIDO EL MEDICO QUE ASISTIO A "EL ROJO"

Madrid, 1.—Esta madrugada, a las tres, falleció en el Equipo Quirúrgico el agente de Policía de segunda, D. José López Peregrín, de 35 años, con domicilio en la calle de Topete, 11, que resultó gravísimamente herido anoche por un comunista en la barriada de Cuatro Caminos al intentar cachear a aquél.

Se cree que el autor de la agresión es un comunista llamado Jesús Constantino Rojo Alarcón (El Rojo", que, al parecer, fué herido al repeler los guardias la agresión, pues al huír dejó un rastro de sangre.

En la Dirección general de Seguridad ha ingresado detenido un médico que parece asistió a "El Rojo" y no dió cuenta de ello a las autoridades.

Se sigue la pista del agresor.

LAS LESIONES QUE PRESENTABA EL AGENTE DE VIGILANCIA

Madrid, 1.—Según el oficio que el Equipo Quirúrgico ha enviado al delegado de la Beneficencia, señor Castro, el agente de Vigilancia muerto en el suceso de ayer noche, ingresó a las once en el Equipo Quirúrgico, en una ambulancia procedente de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Según dictamen médico, se le apreció una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por el hipocondrio izquierdo y de salida por el derecho, con herida de estómago, y otra de igual naturaleza con entrada por la región umbilical, que le produjo gran hemorragia interna.

Fué operado y falleció a las 3'10 de la madrugada.

EL AGRESOR DEL SR. LOPEZ PELEGRIN ES HIJO DE UN CAPITAN DE LA BRIGADA OBRERA. - SE TRATA DE UN EXTREMISTA PELIGROSO. - SE BUSCA ACTIVAMENTE AL "ROJO"

Madrid, 1.—El agresor del agente señor López Pelegrín, Constantino Rojo Alarcón, es hijo de un capitán de la brigada obrera topográfica del Ministerio de la Guerra. Ha etsado varias veces ya detenido y desde luego, es un extremista peligroso al que busca la policía, pues se le acusaba de haber intervenido en el asalto al local

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 2 de mayo 1935.—Infantil, a las tres y treinta: EL VALOR DE CHARLIE CHAN, película detectivesca, por Warner Oland; "Complemento sonoro" y "Dibujo sonoro". Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.

Tarde y noche

ESPIGAS DE ORO

por Richard Arlen, Chester Morris y Genoveve Tobín, "Paramount", en español.

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Cine Gades

Jueves 2 de mayo 1935.—Mayo 1935: Tercer aniversario. Segundo día conmemorativo.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'50.

Imperio Argentina y Miguel Ligero en

La hermana San Sulpicio

Pida en taquilla un número por cada localidad para participar en el sorteo de la pulsera de oro, platino y brillantes que se exhibe en la Joyería Mexía.—En breve se anunciará la primera función femina, con entrada gratis para las damas. Los más saliente del Aniversario Gades serán las funciones "sin peseta" que se organizarán durante el mes.—La película seleccionada para el día Aniversario Gades se titula CRISIS MUNDIAL.

Popular Cinema

Jueves 2 de mayo 1935

La amargura del general Yen

Magnífica producción "Cifesa", por Nils Asther. Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

de la Patronal de la calle de San Bernardo y autor de la muerte de José Coello, hecho ocurrido en la playa de Madrid el pasado año.

La policía trabaja activamente para dar con su paradero.

Anoche mismo comenzó a practicar pesquisas en la barriada de Cuatro Caminos, en los sitios don de pudo haberse refugiado al huir. Por estas pesquisas se ha descubierto, que un médico llamado Gui llermo Luna Oñate, que posee una clínica en Bravo Murillo 178, de ideas avanzadas, había asistido a un individuo que sufría heridas por arma de fuego en la región puviana.

Según el médico, dicho individuo se le presentó para que le asis tiera y dada la gravedad de la herida, le indicó sería conveniente fuera a la Casa de Socorro.

Sin embargo, le practicó la cura de urgencia. Al médico le facilitó un nombre y domicilio que luego resultaron falsos. Por las manifestaciones del médico, que coinciden con las de la portera de la finca, se desecha la idea de que este individuo fuera el "Rojo" a quien se busca, puesto que en la clínica se presentó una hora antes e ocu rrir el suceso que costó la vida al agente Pelegrín Pastor.

Además declararon varios testigos, coincidiendo en el detalle de la hora, y que manifiestan que este individuo representaba unos dieci seis años. Sin embargo, como el médico no había facilitado el par te de haber asistido a este desconocida, la policía ha detenido al citado médico y le ha puesto a disposición del Juzgado de guardia.

La Dirección de Seguridad ha cursado órdenes, para que la guar dia civil vigile las carreteras y al mismo tiempo ha facilitado la fotografía del asesino, para que se le detenga si tratara de salir de Madrid.

Todos los gastos de entierro y traslado del cadáver al pueblo natal de Villa de la Cobeta (Guadalajara), corren de cuenta de la Di rección General de Seguridad.

EL CADAVER DEL AGENTE LOPEZ PELEGRIN, SERA TRASLADADO A SU PUEBLO NATAL

Madrid, 1.—El cadáver del agente señor López Pelegrín, fué trasladado esta mañana desde el equi po quirúrgico, al depósito judicial donde se le practicI la autopsia.

llí se ha instalado la capilla ardiente, velando el cadáver, compañeros y amigos. El cuerpo será tras ladado mañana al pueblo natal del finado, Cobeta (Guadalajara). La víctima deja, viuda y dos hijos.

AL FERETRO DEL AGENTE LOPEZ PEREGRIN SE LE IMPONDRA LA PLACA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 1.—Según nuestras noticias, la condecoración que el Go bierno va a conceder al agente de vigilancia señor López Pelegrín, asesinado anteanoche al detener a un pistolero, es la placa de la Orden de la República, que le será impuesta al féretro, mañana.

El entierro no se verificará hasta pasado mañana.

Reunión de la Federación española de clubs de futbol

Madrid, 1.—A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del señor García Durán, se reanudó en el local de la Federación Española, la sesión de la asamblea de clubs de fútbol.

Se deliberó en primer lugar sobre el proyecto de calendario para la temporada 1935-36, que presen tó el comité ejecutivo.

Después de alguna discusión y aclaraciones, quedó aprobado.

Consta de cuarenta y cuatro fechas, o sea todos los domingos desde el día primero de Septiembre al 28 de Junio.

En primer lugar se celebrarán los campeonatos superregionales, cuya fecha de iniciación figuran los comités de competición respec tivos. Unicamente es obligatorio que estos torneos hayan dado fin el día tres de noviembre.

Para encuentros internacionales se reservarán cuatro fechas a saber: El diez de oviembre, es decir al terminar los citados campeonatos superregionales: El doce de enero que será domingo de descan so en el torneo de la Liga y al ter minar éste, y mientras se juego la fase intermedia del campeonato de Copa de España, los días 26 de abril y tres de mayo. Sin embargo, el comité directivo queda faculta do para cambiar estas fechas por otras, si no se pudiera llegar a un acuerdo con las Federaciones extrajeras con que se concierten partidos.

La primera división de la Liga se celebrará del diecisiete de noviembre al diecinueve de abril inclusive, con el descanso citado del día doce de enero.

Coincidirá el comienzo de la segunda división con el primer parti do internacioal (10 de noviembre). El nueve de febrero dará fin el tor neo por grupos y el dieciséis la fsae final qce habrá concluído el diecinueve de abril.

Por último, la Copa de España se iniciará en su fase previa el dieciseis de Febrero: la intermedia del 29 de marzo al tres de mayo y la fase final (octavos) el diez de mayo. El partido final se jugará el veintiunc de junio.

Se verificó después el sorteo de los partidos de primera categoría de la Liga, cuyo resultado damos en otro lugar.

Como quiera que la temporada venidera puede ocurrir, como en ésta; que se precisasen para el equipo nacional jugadores de algunos clubs que por no pertene cer a la primera división o no estar clasificados para el campeonato de España tengan que jugar partidos oficiales en las mismas fechas qce se celebren los internacionales, después de un pequeño debate se facultó al Comité Ejecutivo para que facilite en lo posi ble el logro de los dos objetivos, procurando siempre que con ello no se resienta el nombre futbolístico de España, que a todos inte resa dejar en elevado lugar que le corresponde.

El delegado del Betis hizo uso de la palabra para hacer constar que por parte de su club se habían dado toda clase de facilidades.

El señor Olavarria pidió que el Comité estudie la manera de com pensar a los clubs de los perjuicios que pueda origináarseles el hecho de que algunos jugadores se el sionen en el transcurso de un par tido iternacioal. Citó el caso de Irraragorri e el España Hungría, jugado en Chamartín a beneficio de Zamora.

Se ocupó después la Asamblea de la elección de los miembros del Comité Ejecutivo, que reglamentariamente les correspondía cesar. Eran los cargos de presidente y el el de vocal, que ocupa el señor Rosich. A propuesta del Sr. Olaverría, fueron reelegidos por aclamación y entre grandes aplausos. El Sr. García Durán pronunció un discurso de gracias.

También por aclamación fueron reelegidos los miembros del Comité Central de Arbitros y el seleccionador, Sr. García Salazar.

Llegado el orden del día al captulo de ruegos y preguntas, algunos delegados hicieron uso de la palabra para solicitar del Comité Ejecutivo que realice determinadas gestiones en el sentido de que se den por las compañías ferroviarias facilidades para el desplazamiento de los equipos.

También usó de la palabra el delegado de la Federación Marroquí, sobre determinados puntos que a la misma interesan.

A la una y veinte se dió por terminada la Asamblea y los delegados se dirigieron a un céntrico restaurante, donde se celebró un banquete.

EL SORTEO DE PARTIDOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Durante la sesión se celebró el sorteo de los partidos de la primera división de la Liga para la temporada venidera. Dió el siguiente resultado:

17 de Noviembre
Valencia—Sevilla.
Athlétic ed Madrid—Rácing.
Español—Barcelona.
Hércules—Madrid.
Betis—Osasuna.
Oviedo—Athlétic de Bilbao.

24 de Noviembre
Rácing—Valencia.
Sevilla—Oviedo.
Barcelona—Athlétic de Madrid.
Madrid—Español.
Osasuna—Hércules.
Athlétic de Bilbao—Betis.

1 de Diciembre
Sevilla—Rácing.
Valencia—Barcelona.
Athlétic de Madrid—Madrid.
Español—Osasuna.
Hércules—Athlétic de Bilbao.
Oviedo—Betis.

8 de Diciembre
Barcelona—Sevilla.
Madrid—Valencia.
Osasuna—Athlétic de Madrid
Athlétic de Bilbao—Español.
Betis—Hércules.

15 de diciembre
Rácing-Barcelona.
Sevilla-Madrid.
Valencia-Osasuna.
Athlétic de Madrid-Athlétic de Bilbao.
Español-Betis.
Oviedo-Hércules.

22 de diciembre
Barcelona-Oviedo.
Madrid-Rácing.
Osasuna-Sevilla.
Athlétic de Bilbao-Valencia.
Betis-Athlétic de Madrid.
Hércules-Español.

29 de diciembre
Barcelona-Madrid.
Rácing-Osasuna.
Sevilla-Athlétic de Bilbao.
Valencia-Betis.
Athlétic de Madrid-Hércules.
Oviedo-Español.

5 de enero
Madrid-Oviedo.
Osasuna-Barcelona.
Athlétic de Bilbao-Rácing.
Betis-Sevilla.
Hércules-Valencia.
Español-Athlétic de Madrid.

... 19 de Enero ...
Madrid, Osasuna.
Barcelona, Athlétic de Bilbao.
Racing, Betis.
Sevilla, Hércules.
Valencia, Español.
Oviedo, Athletic de Madrid.

... 26 de Marzo. ...
Oviedo Osasuna.
Athletic Balbao, Madrid.
Betis, Barcelona.
Hércules, Rancing.
Español, Sevilla.
Athletic de Madrid, Valencia.

2 de Febrero
Osasuna Athletic de Bilbao.
Madrid, Betis.
Barcelona, Hércules.
Racing, Español.
Sevilla Athletic de Madrid.
Valencia Oviedo.

Se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. La "poule", de vuelta se celebrarán en los campos invertidos, los días 9, 16 y 23 de febrero, 1, 8, 15, 22 y 29 de marzo, y 5, 12, y 19 de **Abril.**

El doce de enero se descansa por celebrarse partido internacional.

Puede sin embargo, correrse al guna fecha si en la citada no fuera posible la celebración de tal encuentro.

Noticias de provincias

LA TARDE EN BARCELONA. -- MULTAS A LOS DUEÑOS DE UNOS CAFES. - BANDERA COMUNISTA EN UNA CATEDRAL

Barcelona, 1.—La tarde de hoy ha continuado con igual fisonomía que la mañana. No ha habido alteraciones de orden público. Han dejado de funcionar algunos teatros y han permanecido cerrados algunos cafés.

Con este motivo, por negarse a obedecer las órdenes de la superioridad, han sido impuestas multas de 500 pesetas a los dueños del Café de la Rambla, Oriente y Gato Negro, y 1.000 al Gran Metro, Oro de Rhin y restaurant Los Caracoles.

Al dueño de este restaurant, además d las 1.000 psetas, se le ha llevado a la Jefatura, por haberse insolentado contra los agentes de la autoridad.

En toda la provincia ha habido tranquilidad.

Solamente en la Catedral de Manresa ha ondeado una bandera comunista. Se mandó retirar la bandera y se han instruído diligencias para aclarar lo ocurrido.

A última hora de la noche han salido camionetas con guardias de Asalto, qeu iban a proteger a los obreros de fomento de obras y construcciones, que tienen que limpiar las alcantarillas, pues se teme que se hayan colocado depósitos de dinamita en algunas alcantarillas de Barcelona.

EL 1.° DE MAYO EN VIGO

Vigo, 1.—El 1.° de mayo ha transcurrido normalmente, circulando los tranvías y los "taxis".

Los cafés y establecimientos estuvieron abiertos.

Las autoridades habían adoptado precauciones.

NOVILLADA EN ALMERIA

Almería 1.—Se ha celebrado una novillada. El ganado de Anastasio Martín resultó bravo.

Antonio Pazos cortó una oreja.

Torerito de Triana cortó oreja, rabo y pata.

Nene de Huelva, ignorante. Sufrió una cogida aparatosa sin consecuencias.

EN GERONA

Gerona, 1.—La fiesta del 1.° de mayo se ha celebrado con el paro absoluto y cierre total del Comercio.

Las familias obreras han salido al campo.

No se han registrado incidentes.

EN GUADALAJARA

Guadalajara, 1.—El día ha transcurrido tranquilo.

El Comercio ha cerrado, con excepción de cafés y bares, y han circulado toda clase de transportes.

Mucho público acudió a merendar a las afueras.

TERMINA EL DIA SIN INCIDENTES EN VALENCIA

Valencia, 1.—El día ha terminado sin el menor incidente. Los cafés céntricos, aunque han permanecido abiertos, se han visto poco concurridos.

El público, en grandes masas, ha pasado el día en las afueras y pueblos limítrofes.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS

Málaga, 1.—En Huelva han sido detenidos Julio López y Miguel Longo, autores del atraco cometido hace dos días frente a la Prisión provincial.

DEL SUCESO DE ANTEAYER. - DETENCIONES DE AFILIADOS A FALANGE TSPAÑOLA

Sevilla, 1.—En el hospital fué operado eta mañana Juan Vázquez López herido ayer tarde en Aznalcollar. Tenía el proyectil en la pierna derecha.

También ha sido operado Isidro Almendarl Sánchez, que tenía grandes destrozos en el vientre, producidos por bala.

El gobernador ha dicho a los periodistas acerca de este suceso, que no tenía nuevas noticias pues el asunto había pasado a la jurisdicción del Juez de Sanlúcar la Mayorí Hay ha sido practicada la autopsia al cadáver del fascista muerto. En dicho pueblo se han practicado treinta y dos detenciones de individuos afiliados a Falange Española, y en Sevilla también han sido detenidos varios afiliados a dicho partido.

Añadió el goberador, que había dado instrucciones al alcalde de Aznalcollar, para que no autorizara manifestaciones de ninguna clase. Ni la presencia en el pueblo de otras personas más que los familiares de las víctimas. La tranquilidad es completa.

TRAGICO SUCESO. - SE LE DISPARA EL FUSIL A UN GUARDIA, MATANDO A UN JOVEN E HIRIENDO DE GRAVEDAD A OTRO

Coruña, 1.—Una pareja de la guardia civil del puesto del Mino, que hace servicio de vigilancia en la carretera de Puentedeume, encontró a unas jóvenes que les llamaron para decirles que la novia de uno de los guardias estaba allí. Ellos dijeron que no podían abandonar el servicio de carretera, pero rogaron a las muchachas que se acercaran para charlar un momento.

Aquéllas accedieron al ruego, y todos juntos tomaron asiento en el pretil de un puente situado en una curva. Uno de los guardias, recientemente ingresado en el Cuerpo, apoyó su fusil en la pared, con tan mala fortuna que el arma resbaló y cayó al suelo, disparándose.

El proyectil fué a herir a dos de las jóvenes, vecinas de la parroquia de Leiro, llamadas Herminia y Francisca Costa Calvo, de 18 y 17 años, respectivamente.

Las dos heridas fueron trasladadas en una camioneta a esta ciudad, ingresando en un sanatorio particular, donde falleció la primera a poco de ingresar, y la otra fué hospitalizada en estado desesperado.

El guardia, al conocer la gravedad del suceso, intentó suicidarse, lo que impidió su pareja.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN MENDIGO

Sevilla, 1.—La Benemérita de Sanlúcar la Mayor encontró el cadáver de un mendigo.

—En Castilblanco, la Benemérita encontró el cadáver de un campesino llamado José Pellarín, que murió de un ataque al corazón.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

Sevilla, 1.—Ha sido detenido en Tocina Juan García Quintanilla, reclamado por el juez militar de Granada como supuesto participante en los sucesos revolucionarios del 6 de octubre en aquella provincia.

UN EXTRAORDINARIO DE "EL PUEBLO VASCO"

Bilbao, 1.—"El Pueblo Vasco" ha publicado un extraordinario con motivo de cumplir veinticinco años de vida.

RIÑA SANGRIENTA

Jaén, 1.—En Santiesteban del Puerto, riñeron los esposos Genoveva Martínez y Manuel Aparicio.

Este agredió con un hacha a su esposa y creyedo haberla matado se dió a la fuga.

Genoveva fué asistida de heridas gravísimas.

El agresor se presentó más tarde en el Juzgado de Villacarrillo.

Ce ignoran los motivos de la riña.

REGRESO DE UNA PEREGRINACION

Vigo, 1.—Ha llegado la peregrinación viguesa que asistió en Lourdes a la clausura del año santo.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

EN SEVILLA ES DETENIDO EL JEFE DE UNA BANDA DE ATRACADORES :: ES HERIDO GRAVISIMAMENTE POR LA POLICIA

Sevilla. 1.—Esta mañana en la carretera de Carmona varios agentes de policía practicaron la detención de un elemento peligroso jefe de una banda de atracadores.

La policía para detenerle marchó a una choza donde el individuo Miguel García Benjumea vivía con su madre, lo encontraron dormiendo. Cuando los agentes se disponían a ponerles las esposas fuera de la choza la madre salió dando gritos, moento que aprovechó Benjumea para abalanzarse sobre uno de los individuos, intentando estrangularle.

Viendo en peligro a su compañero el otro agente disparó a Benjumea en el vientre ingresand en la casa de Socorro en gravísimo estado.

El policía fué asistido de lesiones en la garganta. Se llama González Herrero.

DE LA SEMANA CONTRA EL CINE INMORAL

Pamplona, 1.—Se celebró el tercer día de la Semana contra el Cine inmoral con una Misa de comunión en la catedral.

Por la tarde e el salón de conferencias de Padres Escolapios, se celebró un acto público en el que pronunció una interesante conferencia el doctor especialista en niños don Agustín Mado, sobre el tema "La prevención en el orden moral el orden y los niñs".

NUMEROSOS OFICIOS TRABAJARON EN JAEN

Jaén, 1.—La jornada de hoy ha sido normal y pese al manifiesto lanzado por la Federación de sociedades obreras la mayoría de los operarios de los ramos de primera necesidad y de la construcción han acudido al trabajo. Los cafés y bares han abierto, servidios por sus dueños. También se ha publicado la prensa.

En Martos se ha celebrado un mitin socialista con intervención del diputado señor Alvarez Agulo.

RIÑA SANGRIENTA POR CUESTIONES FAMILIARES

Medina dle Campo.—Por cuestiones familiares riñeron varios individuos de una familia del barrio del costado del Hospital, adquiriendo la reyerta proporciones sangrientas.

En la Casa de Socorro fueron asistidos el padre, llamado Segundo Manjón, que presentaba tres heridas de hacha en la cabeza, de carácter grave; pasó al Hospital. Y su hija Isabel, de 24 años, de una fuerte contusión en la cabeza, producida por un fuerte golpe.

En el asunto interviene el Juzgado.

COMPLETA TRANQUILIDAD EN BADAJOZ

Badajoz, 1.—El día primero de mayo ha transcurido en completa tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia.

En Badajoz han abierto los cafés, comercio de todo género y salas de espectáculos. Muchas familias de obreros han salido al campo para pasar la jornada.

Por la mañana hubo un mitin socialista, que transcurrió sin incidentes. Ni manifestaciones.

Las precauciones adoptadas por las autoridades, al menos exteriormente, han sido las de ordinario.

En varios pueblos han trabajado incluso los obreros industriales.

Todos los servicios municipales han sido prestados por su personal, sin que haya habido ningún caso de abandono de servicios.

PARTIDO ELIMINATORIO PARA LA COPA DE ESPAÑA

Gerona, 1.—En el campo de Vista Alegre se ha celebrado un partido eliminatorio para lo Capo de España entre el Gerona y el Badalona.

El juego fué vistoso, con dominio del equipo forastero, que mostraba algunan dureza. Terminó el encuentro con el tanteo de uno a cero a favor del Badalona.

El arbitraje de Casterlenes fué acertado.

EL BETIS Y EL CEUTA JUGARAN EN SEVILLA

Madrid, 1.—Hoy se llegó a un acuerdo sobre la celebración de la eliminatoria para el Campeonato de España entre el Betis y el Ceuta.

Se jugará a un solo partido, que tendrá lugar el próximo domingo en Sevilla, en el campo del Nervión, propiedad del Club titular de la capital de Andalucía.

EMPATAN EL AVILES Y EL SPORTING

Avilés, 1.—En el campo de Las Arobias se celebró el primero de los encuentros entre el Avilés y el Spórting de Gijón, de eliminatoria para la Copa de España.

El partido terminó con la igualada a dos tantos.

LA ESPOSA DE CONSTANTINO FERNANDEZ RECONOCE EL CADAVER DEL REVOLUCIONARIO

Oviedo, 1.—La esposa de Constantino Fernández, hermano del famoso Cornelio, se presentó en el Juzgado de Pravia para proceder al reconocimiento del cadáver encontrado por unos pescadores en el río Nalón.

La mujer reconoció el cadáver de su esposo.

TENIENTE CONDENADO POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Cartagena, 1.—En el correo llegó el teniente de la Benemérita señor Torrens, condenado por el Consejo de guerra a treinta años.

Venía custodiado por fuerzas de la guardia civil. Ingresó en el castillo de San Julián, donde cumplirá su condena.

ABSOLUTA TRANQUILIDAD EN OVIEDO

Oviedo, 1.—El gobernador general ha manifestado a las once y media, que la tranquilidad ha sido absoluta durante todo el día, sin que se haya registrado el menor incidente.

INCENDIO EN UN TALLER DE EBANISTERIA

Valencia, 1.—Esta tarde se ha prducido un incendio en un taller de ebanistería del poblado del Oliveral, próximo a Valencia, propiedad de Bruno Alapnt.

Acudiern los bomberos que lograron extinguir el siniestro en el transcurso de una hora.

También en la Pinada del Saler se declaró un incendio que destruyó cincuenta metros cuadrados de pinos y monte bajo.

SE SUSPENDE LA CORRIDA DE MADRI

Madrid, 1.—La corrida aunciada para esta tarde en la plaza de Vista Alegre en que Niño de la Palma, Domínguez y Pepe Gallardo iban a lidiar toros de Saltillo, se suspendió por causas que se desconocen.

Sucesos

GALLINAS SUSTRAIDAS

En la mañana de ayer, cuando trataban de pasar las Puertas de Tierra, fueron sorprendidos Antonio Martínez Romero, de 18 años, y José Jurado González, de 24, portando sendos sacos que contenían aves de corral, ignorándose su procedencia, siendo en un total de once gallinas y un gallo, valorado en 100 pesetas.

ESTAFA

El casero de la finca número 2 de la calle San Telmo, Rafael Millán García, denunció que habían fracturado el candado del contador del agua, apoderándose de lo recaudado en el mes.

AGREDE A SU NOVIA CON UNA NAVAJA

Manuel García Rodríguez, de 23 años, con domicilio en la calle Colombia número 16, fué detenido en la tarde de ayer porque con una navaja agredió a su ex novia Consuelo Barrio Ramírez, de 18 años, que vive en Duque de Nájera, 16, la que fué asistida en el Hospital Mora de una herida inciso punzante en la cara externa del brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

La muchacha manifestó que hace algún tiempo que habían terminado las relaciones, por lo que era amenazada y maltratada de obras.

EL HERIDO DEL MARTES CONTINUA MUY GRAVE

En la tarde de ayer nos informaron en el Hospital Mora, que era muy grave el estado del jefe de tren don José Tercero Cobos, que, como se sabe, resultó lesionado cuando viajaba en el tren correo.

Hacemos votos por la mejoría del herido.

LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO

En la tarde de ayer, en el establecimiento "Turis Bar", se encontraba con otros individuos jugando al dominó, Juan Abril Gómez, de 27 años, y motivado por una jugada se entabló una discusión, recibiendo éste un golpe en la cabeza.

Trasladado al botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistido de herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región parietal y otra de dos centímetros en la región frontal, de pronóstico reservado, dándose cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

DETENIDOS

Durante el día del 30 y madrugada del primero de mayo, por la Policía fueron detenidos diferentes elementos pertenecientes a organizaciones extremistas, como medida de precaución, por si se intentaba alguna manifestación, siendo la medida al paracer general en España.

Parece ser que entre los detenidos los había de diferentes ideologías, comunistas y anarquistas, y según nuestras noticias los segundos habían sido puesto en libertad anoche, y los primeros quedaban detenidos, pues en registro efectuado en el domicilio de algunos de ellos se habían encontrado pasquines y folletos relacionados con el primero de mayo.

Con el atestado correspondiente, detenidos y material intervenido pasaron a la disposición del Juzgado de instrucción.

LA FUERZA PUBLICA SE VE PRECISADA A SIMULAR UNA CARGA Y AMENAZAR CON LAS PISTOLAS ANTE LA ACTITUD DE PARTE DEL PUBLICO QUE PROTEGIA A UN INDIVIDUO EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ

En la tarde de ayer se promovió un formidable escándalo, motivado por la actitud de un individuo que en estado de embriaguez, amenazaba e insultaba a los guardias, y parte del público, en lugar de proteger a la autoridad, se fué a favor del beodo, teniendo frases molestas para los funcionarios que cumplían con su obligación, los que se vieron precisados a actuar contra los que protestaban.

En un establecimiento de la calle José del Toro, propiedad de Pedro Jurado Díaz, de 28 años, Francisco Moreno Lina, de 22 años, con domicilio en la calle Jesús María y José número 18, en estado de embriaguez, la emprendió a golpe con las mesas, rompiendo vasos y otros objetos, llamándole la atención el dueño del establecimiento, al que insultó.

Personada una pareja de Seguridad en el lugar del hecho, invitó al curda a que depusiera su actitud, y lejos de obedecer comenzó a insultarlos y amenazarlos, acometiéndolos.

Se aglomeró gran cantidad de público, al que exhortaba el detenido para qeu lo defendieran, y algunos lo favorecieron, insultando a los agentes, los que se vieron, ante el cariz que tomaba el asunto, precisados a simular una carga y amenazar con las pistolas, despejando aquellos lugares.

Como es de suponer, el hecho dió lugar a un formidable escándalo, y el detenido, en un carruaje, fué conducido a la Comisaría, quedando en los calabozos de Seguridad a la disposición del Juez de instrucción.

La I vuelta ciclista a España

El español Escuriet, en una buena carrera, gana la segunda etapa y el primer puesto en la clasificación general

Escuriet fué también el primero en el Alto de la Pajosa.-El italiano Luigi Barral, primero, hasta ahora, en el gran premio de la montaña

LA SALIDA

Valladolid, 30.—A las 6,55 de la mañana, formaron ante los locales del Velo Culb excursionista los ciclistas participantes en esta gran prueba. A la lista faltó uno solo.

Fué ste, el aragonés Santiago Mostajo, que ya ayer al llegar a esta población mostró un claro agotamiento. Se aplaude al vencedor de la etapa de ayer el belga Digneff, que lleva puesto el maillot naranja a que tiene derecho. También son aplaudidos Cañardó y el castellonense Manuel Capella que tan magnífica carrera hizo en la etapa de ayer, constituyendo la primera revelación.

Los corredores marcharon neutralizados hasta el Fielato desde Santa Clara, donde se dió la salida definitiva.

LA SEGUNDA ETAPA

El detalle de la etapa es el siguiente:

Valladolid-Cabezón: 11 nilómetros; Venta de Baños: 34; Palencia: 47; Amusco: 67; Fromista: 80; Osorno: 96; Herrera de Pisuerga: 120; Alar del Rey: 129; Aguilar de Campóo: 147; Quintanilla de las Torres: 154; Reinosa: 178; Arenas de Iguña: 206; Los Corrales: 214; Torrelavega: 225; Alto de la Pajosa: 241; y Santander: 251.

Control de aprovisionamiento en Reinosa y cuesta puntuable para el Gran Premio de la Montaña la del Alto de la Pajosa.

LA CARRERA Y LA LLEGADA

Santander, 30.—Los primeros kilómetros son recorridos co ntranquilidad, la calma en el grupo es absoluta. Nadie intenta el sobrepasar a nadie. Y sin nada digno de mención se llega a 36 kilómetros de Palencia lugar en donde se produce el primer hecho reseñable.

Es, un pinchazo que sufren Manuel Ruiz Trillo y Rafael Pou.

estos dos modestos les acompaña para luego ayudarles a reecuperar terreno, Ramón Ruiz Trillo. Poco tienen que trabajar para unirse al grupo que les antecede. En él están reunidos todos los paseantes, ya que en estos momentos, más que una carrera es un plácido paseo por las carreteras castellanas lo que llevan a cabo los ciclistas. Al frente de lgrupo marcha el maillot naranja. El belga tiene la satisfacción de exhibir su privilegiada situación hasta este momento durante la calma que nadie intenta turbar.

En Venta de Baños se produce un accidente que causa una gran desilución a los seguidores. El castellonee Casnpella, magnífico en la etapa de ayer, sufre una colisión con otros corredores. Al parecer, la culpa de ello ha sido del de Burriana. Se ha alimentado a destiempo, y al no poder hacer la digestión ha sufrido un desfallecimiento, causa de este accidente.

Capella es retirado por la Cruz Roja que le auxilia.

Se llega al control de Palencia, a 41 kilómetros de la salida, a las hora y treinta y nueve minutos de haber partido de Valladolid. Va en cabeza en aquel momento un grupo de 42 corredores, al frente del cual marchan Adan, Gardier, Sancho, Louyet, y Rochefort.

A los 25 klómetros pincha Alvares, quedándose retrasado junto con Montes y Luciano Montero. Se produce la primera escapada del día en las proximidades de Osorno. Es el francés Rochefort el primer valiente que intenta destacarse, esfuerzo estéril y de fugaz duración. Salen a su alcance Louyet, Gardier, Sancho y Alvarez, que se le unen rápidamente. Este grupo se aumenta en una unidad, ya que el belga Adam, se ha adelantado también del grueso del pelotón, en el momento de iniciarse aquella caza.

Logra juntarse con los de cabeza.

La carrera transcurre de nuevo con pocos momentos de interés; anodina en absoluto. La atención de los seguidores se fija en Luciano Montero. El norteño, como casi siempre el puesto de farol rojo. Hay momentos en que va distanciado del resto de los corredores en cinco minutos.

Por Herrera del Pisuerga, Tallinger y Pages, se retrasan considerablemente. Y más adelante es Luciano Montero el que lo hace, al pinchársele la rueda delantera. Se entra en Reinosa, yendo en cabeza el belga Louyet. La bajada tortuosa y accidentada produce pocos cambios. Se llega a Torrelavega y los corredores marchan en pequeños grupos. Ya cercanos al puerto puntuable de esta etapa, el puerto de la Pajosa, los corredores decididos aumentan la marcha. Se adelanta Cardona que gana algún terreno. Al alcance del valenciano pedalean fuertemente Escuriet y el belga Gustavo Deloor.

Los dos españoles sobrepasan al belga y es Antonio Escuriet el que logra pasar en primer lugar por la cima de este "coll" a las tres y 17 minutos y 17 segundos. A un minuto llega Cardona y tras de estos Gustavo Deloor. Emiliano Alvarez, Luigi Barral, Federico Ezquerra, Fermín Trueba, Paolo Bianchi, Marinus Valentyn y Salvador Molina, que son los hombres que se adjudican todos los puntos de esta escalada.

Los numerosos aficionados que esperan a los corredores aplauden con entusiasmo la llegada de los españoles, aunque bien es verdad, que sufren alguna desilución al no ver en los primeros lugares a su paisano Vicente Trueba. Unicamente figura en el grupo de etsos diez escaladores el segundo de la dinastía de los Trueba que naturalmente se gana el favor del público. Restan solo diez kilómetros para llegar a la meta y las posiciones no cambian. Unicamente Escuriet, más rápido, logra distanciarse aun más de sus seguidores y sin grandes inquietudes es el primero en pisar la cinta de la meta de llegada establecida frente al puerto.

El vencedor es obsequiado con un ramo de flores por la hija del veterano corredor santanderino José Beraza.

Antonio Escuriet ha empleado en los 251 kilómetros de la etapa, ocho horas, 43 minutos, 37 segundos, a una media de 28,729.

CLASIFICACION DE LA SEGUNDA ETAPA

1.—Antonio Escuriet, 8 h. 43 minutos y 37 s.
2.—Salvador Cardona, 8 h. 45 minutos, 37 s.
3.—Gustavo Deloor (Bélgica), 8 horas, 47 m. 18s.
4.—Emiliano Alvarez, 8 h. 53 minutos 40 s.
5.—Marinus Valentyn (Holanda) 8 h. 57. 46 s.
6.—Sebastiano Picardo (Italia).
7.—Max Bulla (Anstria), en el mismo tiempo que Alvarez.
8.—Walter Blatman (Suiza). 8 horas 57 m. 46 s.
9.—Vande Ruit (Holanda.
10.—Salvador Molina.
11.—Luigi Barral (Italia).
12.—Luciano Montero.
13.—León Ouyet (Bélgica).
14.—Américo Tuero.
15.—Paolo Bianchi (Italia).
16.—Vicente Bachero.
17.—Leo Amberg (Suiza).
18.—Francois Gardier (Bélgica).
19.—Alfonso Dellor
29.—Manuel Ruiz Trillo.
21.—Fermín Trueba.
22.—Federico Esquerra.
23.—Francisco de Blas.
24.—Adam (Bélgica).
25.—Juan Jimeno.
26.—Antonio Andrés Sancho.
27.—Mariano Cañardó.
28.—Fernand Fayolle (Francia).
29.—A. Digneff (Bélgica).
30.—Vicente Trueba, todos en el mismo tiempo que Blatman.
31.—Francisco Cepeda, 8 h. 58 minutos.
32.—Antonio Destrex, 8 h. 59 minutos 10 s.
32.—Manuel Ginés, 8 h. 59 minutos 30 s.
34.—Luis Estévez, 8 h. 59 m. 30 segnndos.
35.—González, 9 h. 1. m. 10 s.
36.—Rafael Pou, 9 h. 6 m. 58 s.
37.—Ramón Ruiz Trillo, 9 h. 6 minutos 59 s.
38.—Joaquín Bailón, 9 h. 11 minutos 56 s.
39.—Marcel Rochefort, 9 h. 26 minutos. 25 s.
40.—Jaimes Pages, 9 h. 26 m. 25 segundos.
41.—Miguel Carrión, 9 h. 26 minutos 26 s.
42.—Francisco Mula, 9 h. 26 minutos 29 s.
43.—David Pérez, 9 h. 40 minutos 40 s.
44.—Tollinger, 10 h. 35 m. 15 s.

CLASIFICACION GENERAL

1.—Escurier, 14 h. 43 m. 47 segundo.
2.—G. Dellor 14 h. 47 m. 28 segundo.
3.—Digneff, 14 h. 55 m. 58 s.
4.—Mariano Cañardó, 14 h. 55 minutos 58 s.
5.—Valentyn, 14 h. 57 m. 46 s.
6.—Max Bulla, 14 h. 57 m. 56 s.

En igual tiempo, Ezquerra, Van der Ruit, Montero, S. Deloor, Adam Fayolle y Amberg.

CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Después de la segunda etapa, la clasificación general del Gran Premio de la Montaña queda establecida así:

1.° Luigi Barral (italiano), 15 puntos.
2.° Antonio Escuriet (español) 12 puntos.
3.° Federico Esquerra (español) 12 puntos.
4.° Fermín Trueba (español), 10 puntos.
5.° Salvador Cardona (español) 9 puntos.
6.° Gustavo Deloor (belga) 8 puntos.
7.° Eduardo Molinar (italiano), 8 puntos.
8.° Emiliano Alvarez (español), 7 puntos.
9.° Salvador Molina (español), 6 puntos.
10.—Vicente Tueba (español), 4 puntos.
11. Paolo Bianchi (italiano) 3 puntos.
12.—Francsico Gardier (belga), 3 puntos.
13.—Marinus Valentyn (holandés) 2 puntos.
14. Adam (belga) un punto.

LA GRAN ETAPA

Es la que ha de correrse en el día de hoy. La justamente calificada de etapa reina de la prueba por sus especiae clsaracterísticas. Tienen 199 kilómetros comprendidos entre Santander y Bilbao y todo el recorrido corre por los lugares denominados vulgarmente la Montaña. Numerosas subidas y descensos. Llanos breves para empezar de nuevo a subir. Magnífica etapa para probar los valores.

El detalle de la etapa es el siguiente:

Santander-Solares: 19 kilómetros La Cavada: 25; Alto de Alisas: 36; Arrendondo: 44 Alto de Asón: 56; Portillo de la Sia: 72; Espinosa de los Monteros; 78; Alto de los Tornos: 97; Ramales: 114; Udalla: 122 Ampuero: 128; Limpias: 130; Colindres: 136; Laredo: 139; Castro Urdiales: 163; Abanto: 184; y Bilbao: 199.

Control de aprovisionamiento, en Ramales y cuestas puntuables para el Gran Premio de la Montaña las del Alto de Alisas y Portillo de la Sía.

Los primeros kilómetros de la etapa son normales podemos decir. Pronto empero empieza la subida al Puerto de Alisas con una durísima pendiente de ocho kilómetros. La cumbre se halla a treinta y seis de Santander y en ella están los primeros puntos de esta etapa para el Gran Premio de la Montaña. El descenso es rápido, casi como la subida. Dura también cerca de ocho kilómetros para venir a morir a Arredondo a 44 de Santander Pero enseguida hay que volver a subir. Se trata ahora del Alto de Asón, de bastante más dureza que el de las Alisas. No hay en él puntos para el vencedor. Están en cambio para que el esfuerzo sea más completo en el Portillo de la Sía que viene a seis kilómetros del anterior y setenta y dos de Santander tras un brevísimo descenso. Y ya aunque el terreno sigue montañoso, no queda nada en esta etapa respecto al Gron Premio de la Montaña. Sin embargo está todavía el Alto de los Tornos pasado ya Esopinosa de los Monteros hacia al mitad de la etapa aproximadamente.

Viene después terreno llano hasta Laredo a sesenta kilómetros de la meta de llegada. Y por fin vuelven más tarde las altitudes de cierta importancia. Es a la misma salida de Llaredo. Tres cuestas: las del mismo pueblo. Candina y Salta Caballos. Y por último retorna el llano, hasta Bilbao.

Esta es la descripción muy resumida de las características de esta etapa de la Vuelta a España; sin duda alguna la que tendrá más laiciente en la prueba, y dará mucho para el resultado final.

VARIACIONES EN ETAPAS

Como se sabe, en un principio, la etapa Barcelona-Tortosa estuvo dividida en dos partes. La primera Barcelona-Tarragona que había de ser contra reloj, ha sido suprimida con ese caracter y así la etapa se correrá seguida como las demás. Restableciéndose la meta de llegada con control de firma.

También en la etapa anterior o sea la de Zaragoza-Barcelona, ha sido suprimo el control de aprovisionamiento de Igualada. Queda por tanto solo el aprovisionamiento de Lérida, que será reforzado aumentando las raciones.

Una eliminatoria que «creemos» ganó el Sevilla

El partido Balompédica Linense-Sevilla dura diez minutos.-En este tiempo los de La Línea marcaron un tanto

Ayer, en el campo de Ana de Viya, se intentó celebrar la eliminatoria correspondiente al campeonato de España amateur entre los equipos del Balompédica linense y del Sevilla. Y decimos intentó porque sólo tuvo su desarrollo diez minutos de duración.

Digamos empero ante todo que en esos breves instantes que se jugaron, el partido tuvo un gran interés y prometía una gran tarde de juego. El Sevilla, con más clase, se vió empero arrollado por el gran entusiasmo de los linenses, que a los cinco minutos lograban su tanto en un centro coro del ala izquierda, que el interior del mismo lado envió magníficamente a la red.

Con el tanto se anima el Sevilla, y poco a poco impone su clase. No domina, pero hay ya más peligros en la meta linense. En una ocasión un jugador de la Balompédica detiene un balón de un espléndido codazo. El penalty clarísimo, de los más claros que hemos visto, no lo ve Ocaña.

Sigue amenazando el Sevilla la meta linense. Hay una jugada en la que Palencia interviene en claro off-side, que el árbitro no señala. El baln va a fuera, pero los jugadores balompédicos protestan. Hay un diálogo vivo entre Ocaña y dos o tres de éllos, y al fin el árbitro requiere el auxilio de los guardias de Asalto para expulsar del campo a dos jugadores de la Balompédica. Todos los componentes de este equipo se solidarizan con los expulsados, y se retiran del campo. Y así termina el partido.

Porque después sólo queda el que Ocaña señale el fin del encuentro por la retirada de la Balompédica La intervención del señor Gobernador civil, que obliga a los equipos que vuelvan al campo. La negativa rotunda de Ocaña y los jueces de línea para reanudar la pugna. La detención inmediata de los tres y también del presidente y entrenador del Sevilla. También es detenido el equipo sevillista por negarse a jugar con otro árbitro.

El público, molesto, abandona el campo Se forman largas colas en las taquillas para esperar una devolución de dinero que, al fin, como era lógico, no llega. Los guardias despejan al fin los alrededores. Y salen entonces todos los detenidos en los primeros momentos, que son puestos en libertad.

No hay más en la historia de este encuentro de diez minutos, que creemos ha ganado el Sevilla, al abandonar el campo los jugadores de la Balompédica linense. La Federación dará al fin la última palabra.

Desde luego no es Ocaña árbitro que cuente con nuestras simpatías. Y en su actuación de ayer supo tener el desacierto de tomar una determinación tan grave, como la de expulsar a dos jugadores de un mismo equipo juntos, y por una causa no de toda gravedad, sin pensar en lo que después pudiera suceder.

Más tarde, tomada ya la determinación, Ocaña hizo, claro está, lo que tenía que hacer: Mantenerse firme en su decisión; negándose rotundamente a rectificarla directa o indirectamente.

La causa del incidente fué, pues, de Ocaña con su determinación desacertada por lo menos. También lo fué de la Balompédica, que no debió retirarse. Pero señalemos la culpa principal en el árbitro, que, como Hidalgo Medina el domingo pasado, parece han venido a Cádiz para deslucirnos los partidos.

Y destaquemos también otro dato interesantísimo. El de que nuestro público supo conducirse sin producir el menor incidente, a pesar de que una determinación del árbitro le privaba a los diez minutos de presenciar un partido por el que habían pagado las correspondientes entradas.

Por ahí fuera, tenemos pruebas de ello, se está desacreditando al público de Cádiz, y nosotros quisiéramos ver lo qué en otros campos se hubiera prdoucido en un caso como el de ayer.

Apuntes de sociedad

El pasado martes, 30, recibió por vez primera la Sagrada Comunión, en la Capilla del Colegio de San Mártir el monísimo niño Jesús Hidalgo Navarro, hijo de nuestro estimado convecino el acreditado industrial de esta localidad, don José.

Nuestra enhorabuena al nuevo comulgante y a sus respetables padres.

El pasado martes marcharon a Ronda, donde pasarán una temporada los señores de Barrios (don José A.) con sus pequeños hijos.

A Sanlúcar han marchado de temporada nuestros distinguidos convecinos los señores de Ruiz Tagle (don Juan Pablo).

El pasado martes en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró misa de requiem y responso por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa señora doña Rufina Beas Vda. de Palavicchini.

En los banchos del duelo estaban los señores don Manuel Beas y don Manuel y don Adelardo de Manuel.

A la hija y demás estimada familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Toiles Sedematt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Después de largos padecimientos que viene sufriendo la distinguida señora doña Eugenia Caramé, esposa de nuestros buen amigo don Luis Jiménez Fernández, ha sido sometida a una delicada operación en la garganta y nariz por el doctor don Juan Portela, encontrándose la enferma en el día de ayer en estado relativamente satisfactorio.

Deseamos a la enferma total restablecimiento y felicitamos al doctor Portela por su nueva afortunada intervención.

En la parroquia de San Lorenzo tuvo lugar en la mañana del lunes misa de requiem con responso, en sufragio del que en vida fué nuestro convecino don José Guerrero Colaro (q. s. g. g.) con motivo de cumplirse el día trigésimo de su fallecimiento.

Ofreció el incruento Sacrificio el pároco de la encionada Iglesia asistidos de diácono y subdiácono por los presbíteros don José Rodríguez Landeira y don Juan Piña.

A los hijos del finado doña Eloisa, don José y don Antonio renovamos nuestro pesar.

Prgrama que ha de ejecutar el día dos a las siete y media de la tarde, en la Plaza de la Merced, la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Concierto número 21.

PRIMERA PARTE

"El Fallero", pasa calle. J. Serarno.

"Filadelfia", danza, A. Peñalva.

"Las Tentaciones", chacarera, Jacinto Guerrero.

"Cádiz", fantasía, Chueca y Valverde.

SEGUNDA PARTE

"Coplas y requiebros", marcha española, Ledesma y Oropesa.

"La Rapaciña" rapsodia asturiana) E. René.

Las Aviadoras, (selección), Alonso y Belda.

"La Vuelta de ls Voluntarios", pasodoble, A. Contreras.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida señora doña Carmen Casas Silva, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Casas y Cano, Habilitado de la Administración Principal de Coreros de esta capital.

Madre e hija perfectamente.

El martes último, recibió por vez primera el Divino Pan de los Angeles, la monísima nena Rosita de los Reyes, hija de nuestro distinguido amigo el competente oficial del Juzgado de Instrucción don Antonio de los Reyes.

En el exprés marchó a Sevilla para continuar sus estudios en su carrera de archivera bibliotecaria la señorita Ana María Liaño.

El pasado día 30 de abril recibió por primera vez, el pan de los Angeles, la monísima niña María Graciana Stranich Pavich alumna del colegio de Nuestra Señora de la Candelaria e hija de nuestro convecino don Fernando Stranich, jefe de los Depósitos de la Campsa en Puntales.

El acto se celebró en la parroquia del Rosario.

Nuestra felicitación.

El pasado martes recibió por primera vez el pan de los ángeles, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la monísima niña Teresita Suárez Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo don Ricardo Suárez Camacho, activo y competente Agente de Aduanas, y alumna de la acreditada prfesora doña Carmen García Cepero.

Lucía la iglesia profusa iluminación de cera y electricidad y durante la celebración de la Santa Misa se cantaron escogidos motetes.

El celoso párroco don Francisco Bnassi antes de distribuir la Sagrada Comunión pronunció una sentida y conmovedora plática alusiva al acto que se celebraba.

Nuestra ehorabuena.

Salió para Alicante Sir Archibald Gray, Gobernador de la Colonia inglesa de Lagos, en Africa Central.

A Sir Archibald le fué adjudicada la Gran Cruz de San Gregorio el Grande por S. S. Benedicto VIII por los servicios que en favor de los franciscanos realizó en Lagos.

Fué saludado y despedido por algunos amigos que tiene en Cádiz.

Federación Católica de los Maestros Españoles

La presidencia de la Federación Católica de los Maestros Españoles, domiciliada en Madrid, Claudio Coello, 32, ruega encarecidamente a todas las asociaciones adhridas a la misma y a cuantos maestros deseen utilizar sus servicios o iniciar correspondencia con esta entidad, lo hagan a nombre del presidente de la Federación, con lo cual facilitarán la más rápida tramitación en los asuntos que motiven aquélla.

Telegramas detenidos

De Madrid, para Manuel Jiménez; desconocido.

San Fernando

JUEZ PERMANENTE

A su ascenso, es confirmado en el cargo de Juez permanente de causas de la Base Naval, el capitán de navío don Ramón Nuche Dolarea.

DISPONIBLES

Les ha sido concedida la situación de disponible forzoso por el Ministerio de Marina a don Luis Bolando Carrillo y don José Mora Ochoa, quienes durante largos años han desempeñado los cargos de sacristanes de las iglesias de San Francisco (antes parroquia castrense) y la que existía en el Arsenal de La Carraca.

MATRIMONIO

Contrajeron ayer matrimonio la ilustrada maestra nacional señorita María del Carmen Sarriá Guerrero, hija del jefe de Sanidad de la Armada, retirado, don Juan Sarriá García, y el también profesor de Instrucción pública don José Girón Sánchez.

La ceremonia religiosa tuvo lugar ante el altar del Sagrario de la parroquia vaticana de San Francisco, bendiciendo la unión matrimonial el señor cura párroco don Recaredo García Sabater.

Fueron padrinos la hermana de la contrayente, señora doña Josefa Sarriá de Mejías (don Wenceslao), y el hermano del novio don Antonio Girón.

AYUDANTE PERSONAL

Ha sido designado ayudante personal del nuevo vicealmirante jefe de la Base Naval, señor Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias, el teniente de navío don Manuel Lahera y Sobrino.

SOLEMNES CULTOS

En la iglesia de la Divina Pastora, mañana día primero de mayo, darán principio los solemnes cultos propios del mes citado dedicados a la Santísima Virgen.

Todas las tardes, los cánticos correspondientes estarán a cargo de las señoritas catequistas de dicha iglesia.

Los domingos y días festivos, se expondrá solemnemente S. D. M. a la adoración de los fieles.

El día 5, dominica del Buen Pastor, se celebrará a las ocho y media Misa de comunión, y a las nueve y treinta, tendrá lugar la función principal en honor de la Santísima Virgen, en su consoladora advocación de Pastora amante las almas.

A las siete y media de la tarde, habrá Eposición mayor, y el ejercicio correspondiente.

CUMPLIMIENTO

Estuvieron cumplimentando al nuevo vicealmirante jefe de la Base Naval don Sebastián A. Gómez de Pablos, los señores curas párrocos de San Pedro y San Pablo, y San Francisco, don Joaquín Andrades Arcos y don Recaredo García Sabater.

AGRUPACION DE ARTISTAS

Continuando la labor que voluntaria y desinteresadamente se han impuesto los entusiastas directivos de la Agrupación de artistas locales, estuvieron en la mañana de hoy visitando en su despacho oficial al señor director de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre, a quien hicieron entrega de un escrito detallando los propósitos que la mencionada Agrupación tiene para establecer la interesante exposición de que ya dábamos cuenta.

Fué especial objeto de la referida visita, el rogar a la mencionada dirección hiciera llegar a los obreros de aquellos talleres, una invitación expresa de la Agrupación, para que concurran a la exposición proyectada con la presentación de trabajos por éllos realizados, confiados en que por la Sociedad se les haría la prestación de elementos necesarios para llevar a cabo aquellos trabajos, que dada la competencia siempre demostrada por aquel personal obrero, darían un verdadero realce a la instalación de referencia.

Al mismo tiempo, solicitaron del señor director de la Consructora Naval, que esta entidad coopere moralmente y en la forma material posible, presentando algunas producciones, con el fin de que el éxito corone sus esfuerzos.

El señor López Lefebvre ofreció amablemente a sus visitantes el máximo apoyo posible, y cuantas facilidades fueran compatibles para la realización de aquellos deseos.

Luego, los señores representantes de la Asociación Cultural Fernandina de A9rtistas locales, ya referidos, recorrieron los distintos talleres de la factoría de San Carlos, pudiendo apreciar cuantos asuntos de vital interés podrían formar parte de la proyectada exposición, y que serían un brillante índice de la capacidad industrial de la entidad de referencia y un personal tan apto y especializado.

Una vez más hacemos constar nuestros deseos de que los mencionados señores organizadores de la ya referida exposición, encuentren en todos, como hasta ahora, la más decidida cooperación.

30- 4—935

Anuncios económicos

Predican en el primer templo, el P. P. de la Orden, y en el segundo el R. P. Fr. Sabino de Jesús, carmelita de la residencia de Cádiz.

BODA

Con la Srta. Carmen Delgado ha contraído matrimonio el estimado joven don Manuel Harana Bustamante, dependiente de la casa bancaria Herederos de A. Riduejo.

El acto tuvo lugar en la iglesia de la Santísima Trinidad.

COMPASILLO.

Mes de Mayo en Puerto Real

Mes de Mayo. Mes de las flores. Al despertar cada uno de sus días, ábrense millones de hermosas y perfumadas rosas. Reviéntansen las apretadas bellotas para mostrarnos chillones y aromáticos claveles. Por doquier, multitud de florecillas dejan ver sus multicolores corolas y pétalos tapisando la tierra con ricas alfombras, cuajadas de los más variados colores y caprichosos dibujos. Brilla el sol, rien las flores y todo es luz y alegría.

Mes de Mayo. Mes de preocupación para el cronista. Sus periódicas y monótonas líneas, siempre encaminadas a dar escuetas noticias de sociedad. o impresioar al lector con el relato de un suicidio, de un atraco y alguna que otra relación interminable de concurrentes a un baile, a una conferencia, tienen este mes que adornarse con sus mejores galas... Porque tienen que hablar de Puerto Real, de este pueblecito callado y humilde, de este pueblecito blanco como una paloma, de sus fiestas primaverales, de su sugestiva feria y de su amantísima Virgen de Lourdes; de la Peregrinación a su Gruta. De esa hermosa peregrinación que este año cumple sus bodas de plata. ¡Veinticinco años! ¡Un cuarto de siglo, que con igual fervor, con la misma fé, miles y miles de peregrinos acuden llenos de entusiasmo, de todos los pueblos limitrofes a orar en la Gruta, a rendirse a los pies de nuestra Virgen de Lourdes! ¡Veinticinco años que la Gruta, sin interrupción, ha sido testigo de todo el amor y cariño que tantos miles de almas pusieron en nuestra amantísima Patrona, pidiéndole con las más piadosas y sublimes oraciones la concesión de sus gracias...

Las líneas del cronista están obligadas a hablar de tod esto y su pecadora pluma tiembla al saberse en el mes de Mayo, el mes de la luz y la alegría; el mes de las flores.

Puerto Real: bello pueblecito, de bajitas casas, blanquitas como el armiño pedacito de tierra que llevas en tu seno toda la gracia de Andalucía; que abres amoroso tu corazión y tus brazos para recibir a antos vcuiene a disfrutar de tu saludable clima, de tu sol y tu cielo... Yo hablaré de tí, en voz tan alta que pueda resonar en todos los ámbitos de la tierra; hablaré de tus fiestas primaverales, de tu típica feria, y procuraré que mis torpes líneas, sean portavoz de todo el valor espiritual de la Peregrinación a la Gruta de la Santísima Virgen de Lourdes. Ella sabrá iluminarme. Espera... espera.

EDUARDO ALVAREZ.

Sanlúcar de Barrameda

"CISNEROS"

Esta joya pemantina, tercera de las estrenadas por nuestro respetado amigo don José M.ª Pemán, tuvimos el gusto de aplaudirla en este Teatro Principal, representada por el elenco artístico que dirige Ricardo Calvo, y en el que figuran tan selectos elementos como Tárcila Criado, María Luisa Moneró, Rafael M. Victorero, Francisco Villagómez, Luis Echaide...

Bien conocida ya en España esta poética producción de tan preclaro comprovinciano, me limitaré a decir que se premió con nutridos aplausos a la obra y a su autor.

¡Buena falta le hace al teatro español saturado de obras como las que nos ocupa!

Mi felicitación más sincera al querido amigo y genial autor gaditano.

FALLECIMIENTO

Entregó su alma a Dios el que fué respetado sacerdote D. Francisco Ortega Camacho (q. s. g. g.) capellán que fué de las Descalzas y Religiosas Josefinas.

—También pasó a mejor vida el culto interventor de los fondos municipales y estimado amigo don Emilio Rosales García (q. e. p. d.).

—Tras larga enfermedad falleció el que fué inteligente tipógrafo don José del Río Puerto (q. g. g.), emparentado con conocidas familias de esta ciudad.

TENIENTE

Se ha posesionado de su cargo el nuevo teniente de la Guardia Civil de esta ciudad, D. Emilio Martínez Blanco.

NOVENAS

Se están celebrando en Capuchinos y Colegio de la Divina Pastora en honor de la Santísima Virgen bajo el simpático título de Pastora Divina de las Almas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'30
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
2
JUEVES
San Atanasio

PATERNA SABRA AGRADECER

Con los primeros chubascos, que destilaron chorros de oro sobre las enjutas tierras, llegaron también las primeras ofrendas de las almas buenas: chorritos de caridad que de las pletóricas ubres de la Madre Iglesia han sabido llenar de pan los estómagos vacíos de los recios y buenos hijos del Trabajo. Y digo de la Iglesia, porque de sus hijos, que sumisos la obedecen y la siguen, han salido espontáneamente los primeros donativos. No cabe pintar en unas cuartillas, ni mi pluma sabría transcribir toda la santa alegría que llenaba mi alma al saber hay almas tan buenas, conciencias tan honradas, corazones tan magnánimos que, unos con su pluma, otros con su colaboración, y el rasgo hermosísimo de esos jóvenes católicos de la culta y católica Cádiz, que no reparan en medios y van a dar una función benéfica en el mejor de sus coliseos para ayudar a esta suscripción tan perentoria, tan humana y tan grandemente cristiana, aunque, por dificultades de momento, no tan pronto como ellos quisieran. Paterna y sus hijos sabrán agradecer, y mientras duren las vidas de los socorridos, estarán en sus corazones grabados los nombres de donantes tan generosos. Las gotas primeras de las apretadas nubes mojaron la seca tierra, abierta como en agosto, y al aplacar sus fauces, hicieron salir de sus entrañas un hálito de calor, profundamente guardado, que, al salir, enciende los rostros y pone en ellos el color subido de la grana. Así va también saliendo de las entrañas de la masa el calor del agradecimiento, que sabe poner ardor en los rostros, ardor y fuego que se confunden con el amor que prende y resucita, porque estaba en muchos dormido y en otros muerto, enciende, vivifica y la masa se mueve y el murmullo de sus labios, como un mar de espigas que mueve el aire, cruza el llano, pasa los montes y de pueblo en pueblo sabe transmitir su calor y su amor, tan necesario en estos tiempos entre los humanos.

Hermanos católicos de Cádiz y su provincia: No mireis bajo estas líneas más que la desnuda verdad. Hace falta acudir a la necesidad grande de estos hombres del campo que os han dado el trigo y os han proporcionado con sus manos diariamente vuestro bienestar y vuestra vida; encended la llamita tenue y suave de vuestra caridad, vosotros que sabeis de amor grande de Dios y del prójimo, y vereis cómo se enciende el fuego, la gran hoguera que consumirá y agostará tanta imperfección reinante. Vuestra limosna puede servir para desviarlos de la senda torcida donde les llevaron unas predicaciones utópicas; unas monedas pueden ganar el corazón de un hermano vuestro, el mayor, el desheredado, el que supo sudar y llorar en silencio para que vosotros creciérais y os hiciérais hombres.

M. BARBERA

* * *

Además de las cantidades ya publicadas, se han recibido las siguientes para los necesitados de Paterna:

D. Julio Díez, 25 pesetas; D. José Reviriego, 25; D. Juan Chacón, 25; D. Juan Mota, 60; D. Francisco García, 25; D. Baltasar Díaz, 15; D. Manuel Barberá, 15; D. José Noble, 10; D. Bartolomé Panal, 10; D. Juan Cebada, 10; D. Manuel Colón, 10; Vda. de Gago 15; D José Colón, 10; D. Antonio Montero, 10; D. Francisco Colón, 10; D. Antonio Diosdado, 10; D. Luis Pérez, 5; D. Julio Romero, 5; D. Gabriel Romero, 5; D. Pedro Cebada, 5; D. Antonio Téllez, 5; D. Fernando Pérez, 7'50

NOTAS POLITICAS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE MUESTRA SATISFECHO DEL DIA. - UNICAMENTE HAN SIDO DESTITUIDOS DOS ALCALDES, QUE PRESIDIERON MANIFESTACIONES. - LOS TURISTAS ELOGIARON EL ORDEN OBSERVADO EN ESPAÑA

Madrid, 1.—El jefe del Gobierno estuvo esta tarde dando un paseo por carretera, pero no llegó a San Rafael, a pesar de lo que dijo esta mañana.

En la Presidencia recibió las visitas de los ministros de Obras Públicas, Gobernación y Guerra.

El primero dijo que todo había ido muy bien. En el Metro ha entrado todo el personal a trabajar, habiéndose presentado hasta varios empleados que estaban dados de baja por enfermos.

El servicio ha sido mayor que el de ayer.

El señor Portela se mostró satisfecho por el desarrollo de la jornada. Sin embargo—dijo—esperemos a que termine el día. Estoy satisfecho por la circulación de Metro, tranvías y taxis, y porque se han abierto numerosos restorants, bares y cafés, y se ha visto la animación en las terrazas de los mismos.

Lo principal es que hasta en los obreros he notado satisfacción por la normalidad en que transcurirő el día.

El general Masquelet dijo que visitaba al señor Lerroux para darle cuenta de la normalidad en el Ejército.

Se preguntó al ministro de Obras Públicas, antes de que subiera a ver al señor Lerroux, si después del Consejo de mañana en Palacio se celebraría otro, y dijo:

—Ya, y ¿para qué?

También estuvo en la Presidencia el ministro de Justicia.

A las siete y media salieron juntos los ministros de Obras Públicas, Gobernación y Justicia.

El señor Portela agradeció a los periodistas sus felicitaciones por el acierto de su gestión en la jornada de hoy, y el señor Portela dijo:

—En efecto, agradezco sus felicitaciones porque el día ha sido tranquilo y he visto alegría en todas partes. Puede decirse que ha sido un daí de verdadera reconciliación nacional. He estado por Cuatro Caminos y otras barriadas populares y he observado el contento de la gente. No se explica cómo se dice que estas barriadas son las más revolucionarias, a no ser que se tenga en cuenta que los disturbios los organiza una minoría de perturbadores.

A Coruña—agregó—ha llegado el vapor "Maldovia", del que han desambarcado mil turistas, recoriendo la población y han podido realizar compras en diferentes comercios que estaban abiertos.

Los turistas se mostraban admirados del orden y tranquilidad que se observa en España, en una jornada como la del primero de mayo, que produce alguna inquietud en otros países.

En Asturias se ha trabajado en algunas minas, de acuerdo obreros y patronos, y en las que no se trabajado ha sido también previa la conformidad de patronos y obreros.

Unicamente se han registrado dos incidentes. Uno en Cifuentes (Guadalajara) y otro en un pueblo dede Valencia. Los alcaldes de dichos pueblos se pusieron al frente de una manifestación, pero el hecho terminó con rapidez, y tales alcaldes fueron destituídos fulminantemente.

Terminó diciendo que iba al Ministerio de la Gobernación, y que esperaba que el día terminara sin novedad.

Se le dijo que seguramente así sería, porque no había interés ni deseo de provocar disturbios, y contestó el ministro que desde luego es satisfactoria la jornada, porque no es ha visto como en otras ocasiones el puñal o la Star detrás de las ideas.

LA CUESTION POLITICA :S EL VIERNES COMENZARAN LAS CONSULTAS EN PALACIO

Madrid, 1.—Hoy ha sido un día de calma política. El Gobierno ha estado pendiente por completo del desarrollo de la jornada del primero de Mayo. Al finalizar la cual no ocultaban su satisfacción.

Sin embargo, la impresión existente acerca del problema político que se está ventilando, es que casi con seguridad pasado mañana viernes quedará planteado en su totalidad.

Como es sabido los jefes de las minorías gubernamentales ha convenido ya en la necesidad de reconstruir el bloque y en el programa a realizar.

Ahora se encuentra en la última etapa de las negociaciones que es la de acoplamiento. Mañana el señor Lerroux se netrevistará con los señores Martínez de Velasco, Alvarez y Gil Robles, por este orden, y al terminar la jornada quedará sin duda allanado el camino para dar paso a la solución.

Es criterio generalizado que el Presidente de la República abrirá las consultas el viernes y que serán realizadas con gran rapidez.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION COMUNICA DE MADRUGADA QUE HAY TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 1.—El subsecretario de la Gobernación manifestó de Ma la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que después de las palabras pronunciadas ate el micrófono por el señor Portela Valladares, de las que no podía hacer elogio porque podría interpretarse como lisonja, no tenía más que confirmar dicha impresión.

De acuerdo con las instrucciones del Ministro los Gobernadores civiles han estado counicando con este Ministerio cada dos horas. han llamado a las doce de la noche confirmando que la tranquilidad era absoluta en toda España.

LERROUX FIRMA CON EL PRESIDENTE

Madrid, 1.—Lerroux fué al domicilio particular del presidente de la República para despachar la firma, trasladándose luego a su domicilio.

El subsecretario de la Presidencia recibió al de la Marina civil señor Ararzola, y conferenció con el Ministro de Trabajo, el que poco antes había estado hablando con el señor Lerroux.

ACTO DE LA JUVENTUD AGRARIA

Madrid, 1.—Co motivo de la inauguración de su Círculo de Estudios la juventud del partido agrario celebrará un acto el próximo sábado día 4 a las seis de la tarde, en su local social, Josrge Juan 15.

En este acto tomarán parte los señores Alonza, Martínez Almeida, García Bedoya y Martínez de Velasco.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE HACE FALTA QUE EL ZURCIDO ESTE BIEN HECHO Y QUE NO SE NOTE. = EL DIA HA TRANSCURRIDO CON ABSOLUTA NORMALIDAD. = D. ALEJANDRO ASEGURA QUE EL CENTRO ES EL SITIO MAS SEGURO DEL BARCO. = LA CUESTION POLITICA. = LAS ENTREVISTAS QUE SE CELEBRARAN

Madrid, 1.—A las ocho y media la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Me figuro que habrán sufrido ustedes una gran decepción, pues seguramente esta noche esperarían ustedes que hubiera caza mayor. Ya ven que no hay nada.

—¿Ha celebrado usted alguna entrevista?—preguntó un periodista.

—Las que ustedes han visto. El otro día, como me marché pronto, podían haber tenido ustedes motivo para sospechar que había algo anormal y ya vieron cómo celebré una entrevista. Hoy, no pasa nada, pues ya ven que me voy a la hora de costumbre, , además, como es 1.° de mayo, lo ha aprovechado mucha gente para marcharse al campo y no a conferenciar.

He recibido—añadió—a los ministros de la Guerra, Gobernación, Obras públicas, Justicia y Hacienda. El Sr. Zavala venía a buscar al Sr. Guerrera del Río, y como no se encontraba aquí, ha tenido la cortesía de saludarme. Por las noticias que me han dado unos y otros he sabido que el día ha transcurrido en completa tranquilidad por todas partes. Esto constituye para mí una satisfacción, y en el paseo que he dado esta tarde he visto también con gusto que en los alrededores de Madrid la gente tomaba el sol. Esto sí que tiene significación, porque nosotros no hemos hecho nada extraordinario. Hemos respetado la ley en lo que se refiere a la fiesta nacional y si alguien cree que esto no es un éxito del Gobierno, que levante el dedo. La normalidad ha sido completa en todas partes e incluso mil turistas que han desembarcado hoy en La Coruña han visto la normalidad de la población y han mostrado su sorpresa por las campañas que se hacen en el Extranjero acerca de la situación del orden público en España.

Me complazco en subrayar que la jornada ha sido tranquila en todas partes, y hasta en los sitios en que había más temor, como en Zaragoza y otras poblaciones, no ha ocurrido nada tampoco.

Esto demuestra que sea con éste u otro Gobierno nos proponemos mantener un sentido ampliamente liberal.

Nosotros defendemos el orden público y una vez que está garantizado, defendemos las libertades con el máximo entusiasmo. ¿Cómo diría yo?: como el más izquierdista.

Por cierto—siguió diciendo el señor Lerroux—que no sabía yo que se podía pasar con tanta facilidad de la izquierda a la derecha. Yo estoy en el centro, que es el sitio más seguro.

Cuando el barco va a la deriva, se inclina demasiado a la derecha o hacia la izquierda, y es preciso que vaya siempre navegando con tranquilidad y con la proa adelante.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que mañana, a las diez, celebrarán Consejillo en Palacio y después Consejo de ministros bajo la presidencia de su excelencia.

—¿Habrá mañana por la tarde Consejo en la Presidencia?

—No. Mañana no ocurrirá nada. En cambio, pasado mañana puede ocurrir. Yo tengo que celebrar algunas entrevistas y para ello aprovecharé este par de días. Las entrevistas serán con los jefes del anterior bloque gubernamental, a ver si se recompone. Por cierto que me voy desacreditando como zurcidor y componedor.

—Pues ya cree todo el mundo—dijo un periodista—que está todo arreglado.

—Sí—dijo el Sr. Lerroux—; pero a lo mejor el zurcido sale mal y lo que hace falta es que esté bien hecho y que no se note.

Los periodistas felicitaron al jefe del Gobierno por el éxito que significa el día de hoy, y el señor Lerroux agradeció la deferencia.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - LA ENTREVISTA CON MADARIAGA.- NO TIENE NOTICIAS POLITICAS. - LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Madrid, 1.—A las diez y cuarto de la mañana llegó a la presidencia, el Jefe del Gobierno, que permaneció en su despacho oficial hasta poco antes de las doce.

Recibió la visita del delegado de España en la Sociedad de Naciones, señor Maariaga. A dicha hora el Jefe del Gobierno abandonó la Presidencia y estuvo conversando con los pereiodistas a los que manifestó que se dirigía al domicilio particular del Presidente de la República paar despachar la firma.

Llevaba a firmar el título de ciudadano de honor de la Republica a favor de don Miguel Unamuno y diversos asuntos pendientes de anteriores Consejos de Ministros.

Se le preguntó si había celebrado alguna conferencia y el señor Lerroux dijo, que había recibido al señor Madariaga.

—Pero ¿alguna conferencia política?

—Ninguna, aunque la del señor Madariaga puede decirse que tiene siempre caracter político ya que es nuestho delegado en la Sociedad de Naciones.

Se le preguntó también si iba a volver a la Presidencia después de despachar la firma con S. E. y el Jefe del Gobierno dijo, que luego marcharía a su domicilio y que por la tarde no asistiría tampoco a su despacho, porque pensaba marchar a su finca de San Rafael.

Se le preguntó también si tenía buenas noticias acerca del transcurso de la fiesta de primero Mayo y contestó que en efecto, había normalidad. Unicamente el triste suceso de anoche, en el cual un individuo al ser cacheado por la policía, se le encontraron tres puñales y mientras un agente se los quitaba, el sujeto en cuestión sacó una pistola e hizo tres disparos que alcanzaron en el vientre al agente y le causaron la muerte.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA POR RADIO DE SUS IMPRESIONES DE LA JORNADA

Madrid, 1.—A las diez de la noche y ante el micrófono instalado en el Ministerio de la Gobernación, el señor Portela Valladares prounció las siguientes palabras:

"Al finalizar la jornada del primero de Mayo, puede anunciarse que hasta ahora, el orden y la tranquilidad han sido completos en toda España. Fiesta que exalta el trabajo con su noble y hondo significado social y educativo, creador de recias individualidaes y forjador de la economía y del poderío nacionales y que posee la singularlar virtud de hacer grato el descanso, no puede ser patrimonio de una clase, de un partido, ni de una secta. Esta fiesta nacional que abarca a la ciudadanía entera, que invita al mutuo respeto, a la convivencia, a sentir el gozo de la solidaridad colectiva, a abrir el pecho a todas las esperanzas de un más grande y alentador porvenir para la Patria. Y esta es la enseñanza y el airón que nuestra nación, bajo el régimen republicano, ofrece a cuantos desde dentro y desde fuera pongan su serena y objetiva mirada en ella.

Los numerosos actos públicos que se han celebrado de las más diversas tendencias se han ajustado a la ley: no se han apartado de la ley. Las instrucciones de la autoridad han sido respetadas y guardadas. España es, pues, una democracia en marcha, bajo un régimen perfectamente ordenado y cimentado.

Al Gobieron le cabe la satisfacción de haber podido acoger esta ansia de libertad y paz social que alientan en el país. Interesante jornada de la que conviene extraer y acentuar diversas ejemplaridades que deberán proyectar el pensamiento y la acción futuros. De un lado, el comportamiento de todos los organismos del Etsado y de otro la conducta popular, disciplinada y sensible, constituyen un signo de madura y fecunda soberanía anunciador de buenos caminos. El Gobierno vive en este mometo el júbilo de España y la República, que ha celebrado con estilo de gran pueblo civilizado y libre su fiesta del trabajo".

LAS PERSONALIDADES QUE ACOMPAÑARON EN EL DIA DE AYER A PORTELA VALLADARES

Madrid. — Durante la tarde y primeras horas de la noche de ayer, estuvieron en el Ministerio de la Gobernación, acompañando al señor Portela Valladares, los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción pública. Estuvieron también los subsecretarios de Justicia y de la Marina civil y otras personalidades además de los altos funcionarios de dicho departamento que permanecieron todo el día en su puesto correspondiente.

LA PUBLICACION DE LOS PERIODICOS EN PROVINCIA

Madrid.—La publicación de la Prensa en provincias ha sido en el día de hoy tan normal, que ha habido poblaciones en que han salido a la venta periódicos cuyos directores son diputados socialistas.

Noticias del Extranjero

EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE IRLANDA Y ESPAÑA

Dublín, 1.—El Consejo Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda, ha ratificado hoy el acuerdo comercial con España.

LA DENUNCIA DEL TRATADO COMERCIAL FRANCON ESPAÑOL

París, 1.—Ha causado estupor la denuncia del tratado comercial franco español. Se estima que España no había sacado grandes frutos del conveni y que el balance comircial franco español había presentado un déficit de unos doscientos millones de francos.

La Agecia Havas publica una información sobre este asunto y dice que España tratará de buscar compensación mediante un intercambio más itensivo de productos con la América y Alemania.

EL PRIMERO DE MAYO EN MOSCU

Moscú, 1.—La fiesta del 1 de Mayo se ha celebrado con gran solemnidad. Asistieron Stalin y los demás miembros del Gobierno, los representantes de la Oficina Política y cuerpo diplomático.

En la Plaza Roja, se celebró un gran desfile militar y al final del cual el ministr de Defensa, pronunció un discurso en el que dijo que la U. R. S. S. aceptará todo pacto de seguridad proceda de donde proceda. Luego elogió la disciplina y técnica del ejército rojo y afirmó que costaría muy caro atacar a Rusia.

Después del desfile militar, grandes manifestaciones de obreros, mujeres y niños arados paasron ante el Mausoleo de Lenin. En todas las ciudades soviéticas se ha conmemorado esta fecha.

SE PIDEN MEDIDAS CONTRA LAS PATATAS ESPAÑOLAS

Londres, 1.—Como un diputado pidiese al Ministro de Agricultura que se adoptaran medidas con objeto de que las importaciones de las patatas nuevas españolas sean restringidas, el ministro Sr. Elliot contestó que no veía razón alguna para tomar tal determinación.

LA FIESTA NACIONAL ALEMANA. = UN DISCURSO DE HITLER AFIRMANDO QUE ALEMANIA CAMINA HACIA TIEMPOS DUROS

Berlín, 1.—El pueblo alemán ha celebrado hoy, por tercera vez, su fiesta nacional.

En todas las ciudades y pueblos del Reich, las gentes se reunieron para asistir a las fiestas organizadas en Berlín y que fueron difundidas a toda Alemania por las estaciones radiotelefónicas.

Todas las ciudades están engalanadas, y en cada casa y en cada ventana se ven los símbolos del III Reich.

Los edificios públicos, trenes, tranvías, coches del Metro y autocars llevan banderas nacionales y a través de las calles hay colgados transparentes numerosos.

A las seis de la mañana, los primeros manifestantes se reunieron en los lugares de agrupamiento y a primera hora una muchedumbre enorme se reunió en la Wilhelmastrasse, para asistir a la salida del "fhürer", que se dirigía a las reuniones oficiales.

Las primeras colonias de la Juventud hitleriana y Federación de muchachas alemanas desfilaron hacia el Lustgarten.

A esta manifestación imponente de la Juventud asistían más de doscientas mil personas.

El jefe de las organizaciones de la Juventud pronunció en el Lustgarten una alocución.

Después habló el ministro Goebels, señalando que la jornada de la fiesta nacional comenzaba con una manifestación de la Juventud y por ello ésta tiene el deber de dar al Estado las virtudes que son características de la Juventud: esto es, solidaridad, valor y fedelidad.

Por último, el canciller Hítler tomó la palabra, siendo interrumpido en su discurso repetidamente por las aclamaciones.

"La lucha—dijo Hítler—por una nueva Alemania ha comenzado primero en el frente interior del pueblo alemán. Hubo que sentar, ante todo, las premisas para la reconstrucción de la Patria y preparar, ante todo también, al propio pueblo para un nuevo sistema de Estado y de Gobierno.

Después de terminar esta gran obra de regeneración del prestigio del Reich, todo lo que ahora ocurre no es obra de la casualidad ni regalo del cielo, sino resultado de enormes esfuerzos de trabajo tenaz y asiduo.

Muchas y muchas generaciones no conocieron una tarea tan gigantesca."

Añade Hítler que trató de quitar la juventud a los diversos partidos políticos y devolverla a Alemania.

Ahora—dice—la juventud debe pertenecer sólo a la Patria y ésta debe fiar en sus jóvenes.

La juventud es un eslabón importante en el conjunto de la comunidad nacional y debe ser lo bastante fuerte para que la cadena del destino que une a toda Alemania no se rompa.

Alemania camina hacia tiempos duros, y como hoy el viento agita las banderas, puede ser que en años venideros traiga nubarrones y tempestades al horizonte alemán.

"Nada nos hará, sin embargo, ceder. La juventud de Alemania nos dará una garantía preciosa para la seguridad, para la existencia y para el porvenir del pueblo alemán."

LA RUPTURA DEL PACTO FRANCO-SOVIETICO

París, 1.—La Prensa francesa no ha dado importancia a la ruptura de las relaciones franco-soviéticas.

LOS EXTREMISTAS DESFILAN POR LAS CALLES DE NUEVA YORK

Nueva York, 1.—Cien mil extremistas han desfilado hoy por las calles de Nueva York.

Entre ellos había numerosos negros.

Había 20.000 policías preparados No se registraron incidentes.

EL PRIMERO DE MAYO EN FRANCIA TRANSCURRIO CON NORMALIDAD

París, 1.—Según informes recibidos en el Ministerio del Interior, no se ha registrado incidente alguno e nel territorio francés, con motivo de la jornada del primero de mayo.

En París todos los servicios públicos han funcionado normalmente. Han sido pocos los obreros que han faltado al trabajo, excepto en el ramo de la edificación, donde la huelga ha sido general.

Cerca de la mitad de los impresores también han holgado.

MANIFESTACIONES EN VARSOVIA

Varsovia, 1.—La jornada ha transcurrido con absoluta calma. Se han celebrado seis manifestaciones, autorizadas por la policía.

Una manifestación ilegal fué disuelta sin incidentes.

LA FIESTA EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo, 1.—La fiesta del Trabajo se ha limitado a un mitin socialista en el Teatro Isabel.

La acostumbrada romería a la dehesa se ha celebrado con un tiempo espléndido.

TRANQUILIDAD EN PAMPLONA

Pamplona 1.—La festividad del día primero de mayo transcurrió con tranquilidad absoluta.

Los cafés y espectáculos abrieron y la ciudad ofreció el aspecto normal de los días festivos.

Los periódicos se publicarán mañana.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21656

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
3
VIERNES
La I. de la S. Cruz

La última hora política

SE CREE QUE GIL ROBLES ENTRARA EN EL NUEVO GOBIERNO, OCUPANDO LA CARTERA DE GUERRA

Madrid, 2.—En las primeras horas de la noche celebraron una nueva conferencia los Sres. Lerroux y Gil Robles. Parece ser que en la entrevista se ratificó por parte de la CEDA su petición de cinco carteras, señalando tres como de imprescindible necesidad y dejando las otras dos a elección del Sr. Lerroux.

Es probable que mañana se celebre una reunión de los cuatro jefes para tratar de la distribución de ministerios. La entrevista sería por la tarde, una vez declarada la crisis. Gana mucho terreno la impresión de que entrará personalmente en el Gobierno el Sr. Gil Robles y acaso en la cartera que tanto juego dió en la crisis anterior y que vicepresidente del Consejo. Se espera que el trámite protocolario de las consultas esté terminado en la mañana del sábado y que la crisis, si no surgen inconvenientes, podrá quedar resuelta el sábado, en las primeras horas de la tarde.

Se descarta la posibilidad de que entren en el nuevo Gobierno otros elementos que no sean los de los cuatro partidos, y la distribución de ministerios es probable que se haga así: cinco, para los radicales; cinco, para la CEDA; dos, para los agrarios, y uno, para los liberales-demócratas. En el caso de que cualquier circunstancia impidiera a éstos entrar en el Gobierno, se daría entrada a la Liga catalana.

Si se intenta el ensanchamiento de la base respecto a algunos partidos, se mantendrá la posición y la entrada de otros puede originar dificultades de acoplamiento. Este acoplamiento será también difícil si el encargado de formar Gobierno quiere mantener determinados elementos técnicos independientes.

Apostolado de la Oración

A las siete de esta tarde, en la iglesia de Santiago: Exposición de S. D. M., Rosario, Plática, a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, S. J., director del Apostolado; Acto de consagración, Bendición y Reserva. A estos actos deben asistir todos los socios, encareciéndose su asistencia.

Homenaje al doctor Gómez Plana

La Unión Médica Gaditana, de la que fué fundador y presidente y constante propulsor de este ideal, el eminente doctor don Bartolomé Gómez Plana, al tener noticias por la Prensa de la iniciativa del señor "Richard", de perpetuar la memoria de dicho gaditano, colocando una lápida en la casa donde nació, se reunió en la noche de ayer, y tomó sobre el particular los siguientes acuerdos:

Primero. Manifestar al señor "Richard" su más sincera y profunda gratitud por la idea lanzada en favor de la memoria del benefactor de la humanidad, señor Gómez Plana, cuya iniciativa se hace mucho más simpática si cabe, por proceder directamente de al clase obrera, a la que tanto dedicó sus actividades el ilustre extinto.

Segundo. Contribuir con la suma de pesetas 50, a título de cooperación modesta al homenaje proyectado.

Tercero. Que dado el carácter de total espontaneidad que la idea ha tenido, debería formarse una Comisión organizadora de dicho homenaje, en la que estuvieran representadas aquellas Corporaciones o Sociedades que voluntariamente se sumasen a esta idea, y en la que figuraran desde luego el iniciador de este laudable proyecto y la Prensa local.

Cuarto. La Unión Médica Gaditana está desde luego dispuesta a colaborar a la realización de este homenaje en cualquier forma que se le indicara.

El Secretario,
Juan Calbo Pino.

N. de la D.—Ni que decir tiene que LA INFORMACION se adhiere en un todo para cuanto sea en recuerdo de aquel hombre todo bondad y todo humildad, que llevó constantemente a los necesitados los beneficios de su no vulgar saber y los consuelos de su buen corazón.

Elogio de Federico García Sanchiz

La charla es un género nuevo, un arte nuevo, mejor dicho, y su inventor, Federico García Sanchiz. Ni antes, ni después, el gran escritor español ha tenido competidores. El charlista, por excelencia es él y podrá formar escuela, descubrir alumnos, dar clases, si se propusiera, formando una nueva generación de ese arte de la "difícil facilidad"; pero enfrente, hoy por hoy, no tiene a nadie; el alado edificio de la charla ha sido obra suya, personalmente suya, desde los cimientos, hasta esos penachos de niebla literaria que vedan sus remates.

Federico García Sanchiz no hace más que eso. Charlar. Una cosa al alcance de todas las fortunas, podría decir un comentarista irónico. Charlar puede todo el mundo. Pero ¡ah! como él lo hace, nó. La charla está situada en ese espacio que media, bien amplio, por cierto entre la oratoria en todos sus aspectos y el recoleto decir de la conversación familiar. De aquella tiene la brillantez, la riqueza de imágenes, la abundancia de figuras la fuerza evocativa de paisajes y cosas, el talismán que va desgajando de la mente trozos de piedras preciosas para arrojarlas—poesía de las bellas palabras—al público; del decir íntimo, "calladamente dicho" y valga lo paradójico de la frase de la confidencia que es como el vestido de gasa de las oraciones de lo trivial, y bellamente frívolo de la conversación tiene la charla toda la fuerza sugestiva, todo el ritmo blando y caricioso que se va adentrando en los sentidos sin que el que escucha se dé cuenta, hasta que pasea, embrujado por la magia del verbo por esos interiores de las mil y una noche que son las charlas de García Sanchiz.

Es preciso oirlo para comprender bien la aportación que Federico García Sanchiz ha traido a los escenarios españoles, al arte de hablar en castellano. La idea, el concepto, el desfile de panoramas y de personas han saltado a la escena, vestidos con ropajes nuevos, con ropajes de los que sólo García Sanchiz tiene el poderoso secreto. Porque la palabra del charlista cautiva, atrae, amarra el espíritu del auditorio, con suaves ligaduras de arte, de las que nadie, voluntariamente se desprendería. Una charla es algo que no se olvida nunca, un espectáculo que participa de muchas sensaciones estéticas, reunidas en una sola, un color que como el blanco, es la suma y compendio de todos los colores. Una gran palabra creadora, llena de pequeñas palabras, que cada una, como los gnomos de los cuentos llevan al espectador su cofre cargado de ricos presentes.

Patrocinada la fiesta, por el Ateneo Gaditano exponente de cultura, y mecenas de toda actividad artística Federico García Sanchiz viene a Cádiz; es el mismo inquietante narrador, mezcla de levantino y oriental amalgama de poeta, orador y cuentista árabe, que pone su friso de emociones en el rincón del zoco o bajo la paz blanca de tienda en el desierto, que hace años nos visitara. Aquel brujo de mirar profundo y larga cabellera que nos contaba como era la Giralda, "la novia morena de todos los sevillanos" y los palillos de la Argentina "el corazón de Antonia Mercé partido por gala en dos".

F. M.

Moneda extranjera

Madrid, 2.

Francos, máximo, 48'45; mínimo, 48'35.
Suizos, 238 y 237'57.
Belgas, 124'75 y 124'25.
Liras, 60'80 y 60'60.
Libras, 35'65 y 35'55.
Marcos oro, 2'96 y 2'94.
Escudos portugués, 32'60 y 32'20.
Florines, 4'96 y 4'95.
Corona noruega, 1'80 y 1'78.
Checas, 30'90 y 30'70.
Nanesas, 1'60 y 1'58.
Suecas, 1'85 y 1'83.

LAS NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 2.—La excelente trayectoria que marcaba el pasado martes nuestro mercado, se ve interrumpida en la sesión de hoy en el grupo de valores de especulación. Algunas vacilaciones que daba tras lucir la orientación política, tienen su natural repercusión en el corro de pago, y los cursos de Explosivos sufren una violenta contracción. También las Rif portador sien te nafectadas por esta depresión, aunque en menor intensidad.

En el departamento de Palores del Estado disminuye visiblemente el negocio, y una pérdida de consistencia en sus tendencia, con excepción en la Deuda Interior.

Entre los amortizables se repiten los cambios procedentes de algunas emisiones, predominando la oferta.

Los valores municipales se mantienen sostenidos.

Persiste la buena disposición de los valores bancarios.

En el grupo de valores eléctricos se registran diferencias contrapuestas.

En los valores de Monopolios se registra una nota de gran optimismo. Las Campsas, que en estos días aparecían demendadas con insistencia, llegan a cotizarse a 144, en alza de veinticinco pesetas, y queda dinero a dicho cambio.

Ofrecen poco interés los valores ferroviarios.

ES UN TIMBRE DE CIUDADANIA PARA TODO GADITANO, CONTRIBUIR CON UNA CUOTA AL SOSTENIMIENTO DE LA SOCIEDAD GADITAN DE FOMENTO

NOTA DEL DIA

Hoy será planteada por el Sr. Lerroux al jefe del Estado la crisis total. No son rumores políticos ni son conversaciones de los desacreditados pasillos del Parlamento. Es declaración, formal y terminante, hecha anoche, de forma oficial, por el jefe del Gobierno a los informadores.

La suerte o el Gobierno de España—dijo anoche el Sr. Lerroux—está hoy en mis manos; mañana, lo estará en las del presidente de la República, y pasado, en aquellas en las que quiera el Sr. Alcalá Zamora. Tales fueron, más o menos literalmente, las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno.

Nosotros, al leerlas, levantamos los ojos a lo alto y dijimos sin hablar: ¡ Dios ponga tino en esas manos ! Inmediatamente de pensar más que pronunciar este nuestro vehemente deseo, pensamos: ¡ Es tan de temer que Dios no quiera fijarse mucho en esas manos que, algunas, nunca se volvieron a Él en ademán suplicante, y en otras que se olvidaron, por lo menos oficialmente, de Él en muy graves momentos !

Continuamos no estando convencidos de esa seguridad de algunos que afirman que todo se resolverá como una seda y que el bloque que llaman equivocadamente derechista será el que esta tarde o mañana se encargue del Poder. Decimos lo de equivocadamente derechista, porque no podemos considerar como de derecha al partido Radical; y continuamos sin convencernos de esa seguridad de la unión, porque, como hace poco decíamos, no acabamos de comprender la razón de que pueda ser factible el 3 de mayo lo que no lo pudo ser en los últimos días de marzo. Para que pudiéramos lógicamente comprender esto, hubiéramos tenido que ver antes una retirada de alguien que parece no está dispuesto a ello, como tampoco a dar la verdadera satisfacción al Pueblo, que dió señales bien patentes de lo que deseaba, y continúa deseando, en el 19 de noviembre de 1933.

Algo hemos leído en estos días, tal vez ayer mismo, sobre unas declaraciones del Sr. Lerroux, en las que creemos afirmaba que si cada uno de los tres que con él forman los célebres cuatro del grupo o bloque parlamentario mantienen sus puntos de vista, no sabe entonces cuál será la situación. Eso es lo necesario: que mantengan sus puntos de vista; sus puntos de vista, bien manifestados con ocasión de la última crisis. Como también es necesario, aunque más difícil de creer por nosotros que así lo haga, que mantenga también el Sr. Lerroux cuanto dijo en aquella triste madrugada del 7 de octubre a todo el País, que tan noble y desinteresadamente le ayudó.

Preocúpese el Sr. Lerroux de conservar él aquellos sus puntos de vista y entonces nadie vería mal que esos tres grupos mantuvieran los suyos y con él se volvieran al Gobierno; pero olvidar él lo ofrecido aquella noche, como lo prometido en otras circunstancias, y censurar que otros se mantengan en la debida posición, no es justo.

No sucediendo así, es posible que, de momento, el actual jefe radical se viera asistido por los que le traicionaron muchas veces y entonces bien debe andar prevenido y no confiarse. Los halagos de los que le traicionaron durarían poco y el destino de España iría entonces a unas manos que fácil es adivinar el trato que le darían.

Ninguna edad es buena para la despreocupación ni para las locuras; pero menos que ninguna es la del Sr. Lerroux, ya muy inmediata a tener que dar cuenta de sus acciones. Si él se mantiene en la actitud que debe con los otros jefes de grupos, podrá ser que el Gobierno o el decreto de disolución pase a manos de las izquierdas. Preferible sería esto a que fuera a gobernar con ellas y a ser de ellas nuevamente víctima. España sufriría, de momento, otros días bien amargos; pero tal vez sean ellos los necesarios para que acaben de escuchar los que parecen sordos y terminen por ver los que ciegos parecen y se barra de una vez a tanto español que no debió haber nacido en esta bendita tierra del 2 de mayo.

Distintas causas que bien a nuestro pesar no hemos podido resolver como deseáramos, nos obligan a servir a nuestros lectores seis en lugar de las ocho páginas que de continuo publicamos.

Como nuestros lectores no han de sufrir esta contrariedad, cambiamos en tanto duren estas circunstancias, el tipo ordinario de impresión que veníamos usando pod el que hoy utilizamos y así nada perderán nuestros abonados de la información tanto local como nacional y extranjera que diariamente les servimos.

Esperamos que nuestros lectores y favorecedores sabrán disculparnos esta decision ya que ellos en verdad nada pierden en cuanto a lectura se refiere y les consta que seremos los primeros en celebrar desaparezcan en breve las razones que nos han obligado a esta determinación bien ajena a nuestros deseos.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 2.—Cuando el trasatlántico italiano "Conte Grande" efectuaba la travesía de Santos (Brasil) a Barcelona, se descubrió a bordo un robo de 150 mil liras. El capitán dió cuenta por radiografía a las autoridades italians y de éste país vinieron a Barcelona siete agentes que en unión de otros de la plantilla de esta capital, esperaron a que recalase el "Conte Grande". Una vez así practicaron la detención del botones de a bordo, que se confesó autor del hecho, declarando que lo cometió descerrajando la caja de caudales. La Policía ha recuperado el dinero y el botones ha seguido el viaje en calidad de detenido para ser puesto a disposición de las autoridades de Italia tan pronto como el buque llegue a Génova.

—Han sido puestos a disposición del Juzgado los cinco detenidos con motivo del intento de asesinato al general Lopez Ochoa, junto con las armas y objetos que les fueron encontrados.

—Se ha detenido a un individuo apellidado Jaer que se dedicaba a recaudar dinero para destinarlo a los obreros de autobuses despedidos.

—Además de las multas que ayer fueron impuestas, se han puesto tres a otros tantos dueños de cafés por desobediencia a las instrucciones dadas para el primero de Mayo.

—Al visitar esta noche los periodistas al Jefe Superior de Policía, observaron que no hacía manifestaciones de importancia y que la mesa estaba limpia de papeles. Le hicieron notar este detalle y es atajó diciendo que no fueran maliciosos, porque no había dimisión.

—El Juzgado ha estado desde las tres de la tarde a las doce de la noche tomando declaración a los cinco detenidos por el supuesto atentado contra el general López Ochoa. Todos niegan la imputación que se les hace. No obstante, Salvador Pascual parece que ha incurrido en contradicciones por lo que se cree que es el organizador del atentado.

—El Gobernador general interino señor Pich y Pon, ha enviado al Ministro de Estado, el siguiente telegrama:

"Elementos patronales y obreros interesanme haga llegar V. E. en evitación paro industrias y comercio esta región, conveniencia ratificación acuerdo comercial con Argentina y modus vivendi con Uruguay deseo reiteradamente manifestados, exacto conocimiento del problema por parte de V. E. esperan sea así. Cúmpleme manifestarle necesidad terminación estos trámites sin los cuales irrogaríanse importantes perjuicios esta región. Le saludo".

—A las doce y media de la mañana se ha celebrado el acto de toma de posesión de los Consejeros de la Generalidad. A las doce llegaron los señores Durán y Ventosa, Ballet y Pujol, y poco después los señores Sedo y Escola que pasaron al antedespacho de la Presidencia. A las 12 15 llegó el señor Pich y todos los citados quedaron reunidos. Al recibir a los periodistas el señor Pich que no era preciso hacer presentaciones porque todos eran sobradamente conocidos. Dijo que habían sido designados para el Departamento de Cultura, el seyor Durán y Ventosa; para el de Asistencia Social y Sanidad, el señor Huguey, y para Hacienda el señor Escola.

Quedaban pendientes de una conferencia que iban a celebrar los señores Sedo y Ballet y Pujol para la provisión de los Departamentos de Economía y Agricultura y Obras Públicas. Según sea el resultado de esta conferencia, pasará a Economía el señor Sedo y el señor Ballet a Obras Públicas. Estas carteras se cubrirán, seguidamente, a última hora se decía que serán desempeñados por el Presidente hasta que tomen posesión los consejeros que han de ser designados por la Ceda.

Reiteró el señor Pich que el Consejo se formaba de una manera interina y que los designados no tendrían más mira que el bien de la región catalana, prescindiendo de toda cuestión política. Añadió que se había acordado el envío de un telegrama de salutación al Presidente de la República y que en la reunión habíanse conducido todos con perfecta unanimidad.

El señor Pich hizo la presentación de los consejeros al personal de los Departamentos.

Noticias de Madrid y provincias

SE RESTABLECEN VARIOS ARTICULOS DE LESTATUTO DEL MAGISTERIO. - LA JUNTA DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

Madrid, 2.—El Ministro de Instrucción manifestó hoy, que había firmado un decreto restableciendo los artículos 102 q 103 del estatuto del Magisterio que habían sido suprimidos con el mejor deseo por el señor Dualde, no fueron por desgracia utilizadas debidamente en todos los casos y han llegado a un extremo que rebasa lo debido.

Muchos maestros se han quejado de los abusos y el ministro ha accedido a esta petición.

También dijo que se ha firmado un decreto sobre la agregación de catedráticos a la Junta para ampliación de estudios. Se ha hecho con el fin de que se dediquen algunos profesores exclusivamente a la investigación.

Solo dos nombres Menéndez Pidal y Palacios serán suficientes para justificar esta disposición.

Dijo que quería salir al paso de las suspicacias por si se creyera que por haber sido secretario de dicha junta, tenía algún interés personal que desde 1907 se dispuso que el cargo recaería en un catedrático de Universidad que conservaría el puesto en el escalafón.

Así pues no le afecta personalmente el decreto que aparecerá en la "Gaceta".

Agregó que en la semana próxima se reunirá la junta nacional de educación física que se ocupará de la resolución del concurso para proveer las cátedras de educación física. La propuesta pasará a informe del Consejo de cultura y luego resolverá el ministro.

Sobre el Teatro María Guerrero de que hablan los periódicos dijo que no conoce el proyecto pero no cre conveniente que el Estado actu como empresa para utilizar este teatro, sino que sería preferible orientarlo en forma análoga a como hace el ayuntamiento con el Teatro Español.

UN DECRETO SOBRE CONCESION DE MATRICULA GRATUITA. - LA JUBILACION DEL RECTOR DE ZARAGOZA

Madrid, 1.—El señor Prieto Bances manifestó hoy que en el Consejo había llevado un decreto de concesión de matrícula gratuita.

Dijo también que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno, de que el quince del actual se jubilaría al Rector de la Universidad de Zaragoza, don Paulino Sabierno, que lleva cuarenta años de catedrático.

El ministro ante sus compañeros de Gobierno elogió a dicho señor, proponiendo para el mismo, una recompensa propuesta que fué aprobada por unanimidad.

LA APERTURA DE CORTES

Madrid 2.—Si para el seis del actual, fecha en que se tienen que abrir las Cortes, no estuviera resuelta la crisis, la sesión se abrirá leyéndose una comunicación del Gobierno dando cuenta de hallarse en crisis y se levantaría la sesión.

EL DIA DE LA ESCUELA CATOLICA

Madrid, 2.—Se ha celebrado el día de la Escuela Católica con misas de comunión en todas las parroquia sde la diócesis y un acto literario en el salón María Cristina, organizado por los cruzados de la enseñanza.

En la Catedral se celebró además una misa de medio pontifical a la que asistió el obispo.

Una comisión de la Junta de protección de menores visita Paterna

Cumpliendo el acuerdo recaído en reciente reunión celebrada por la Junta de Protección de Menores, el secretario de la misma, don Andrés López Gálvez, e inspector provincial de Sanidad accidental, don Victoriano Lenzano, se trasladaron en la tarde de ayer a Paterna de la Rivera, donde se entrevistaron con aquel Alcalde, para ver el medio de facilitar alimentos a los hijos de los obreros parados de aquella localidad.

Amenaza de daños por la langosta

Sevilla, 2.—Se reciben noticias de los pueblos según las cuales sigue la plaga de langosta. El ingeniero jefe de la Sección Agronómica ha recorrido Cazalla y otros pueblos, comprobando que en una extensión de siete kilómetros está posada la plaga. Ha manifestado que de levantarse causará en la cosecha verdaderos estragos. Se están esperando angustiosamente los servicios agronómicos para destruir la plaga que fueron pedidos al Ministro de Agricultura. Además la cosecha está muy mal por algunos sitios, pues el agua caida no lo ha sido en suficiente cantidad. En varias localidades no se ha podido proceder a la siega de la cebada temprana.

La situación en general, en el campo es angustiosa, y en pueblo de la importancia de Osuna, Morón y Ecija se está procediendo diariamente al reparto de raciones entre miles de obreros. Los alcaldes de muchos pueblos han estado en el Gobierno Civil exponiendo esta situación.

De madrugada en Gobernación

LAS CAMPAÑAS DE LA PRENSA EXTREMISTA Y LAS DESDICHADAS HABILIDADES DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid, 2.—El subsecretario de Gobernación, Sr. Echeguren, al recibir a los periodistas de madrugada, manifestó lo siguiente:

—He visto en algunos periódicos de la noche informaciones gráficas referentes a la jornada de ayer, en las cuales, descartando, en general, la posibilidad de un procedimiento de mala fe, se incurre abiertamente en el error, sin duda, de elegir clisés de la fiesta del Trabajo o de otro día de paro o de años pasados que se conservan en los archivos.

El procedimiento para deslucir la jornada, de la que el Gobierno se muestra satisfecho y de la cual los republicanos deberían estarlo asimismo, no es sincero ni airoso.

Sería más gallardo—continuó diciendo—para esas publicaciones mostrar su opinión contraria, si así les place, al aspecto de normalidad que ofreció ayer Madrid.

Lo que es francamente reprobable, es intentar gráficamente falsear la verdad de los hechos acaecidos en Madrid.

El daño que se intenta realizar se hace para el resto de España. En ningún caso la seriedad y prestigio de los periódicos que la tachen quedan robustecidos ante sus habituales lectores, testigos veraces del aspecto que ofrecía Madrid ayer.

El Sr. Echeguren mostró a los informadores una "foto" publicada en "Heraldo de Madrid", cuyo pie dice: "La calle de Alcalá el día 1.º de mayo, a la una y media de la tarde".

Aun cuando se haya tenido la habilidad de no señalar el año a que se refiere, claramente se desprende que, por el edificio en construcción del antiguo Café de Fornos, la fotografía en modo alguno está hecha ayer.

Yo me limito a hacer el comentario, sin perjuicio de lo que el ministro de la Gobernación resuelva mañana.

Agregó el Sr. Echeguren que hoy el Sr. Portela impondrá a los restos del agente Sr. López Pelegrín las insignias de comendador de la Orden de la República, que ha costeado el ministro de Estado, y que, además, en representación del Gobierno presidirá el traslado de los restos a la estación.

—Como por esta circunstancia yo no podré asistir a dicho acto, voy ahora a la Dirección de Seguridad, donde está instalada la capilla ardiente, para acompañar un rato al cadáver del Sr. López Pelegrín.

El subsecretario terminó diciendo que, aparte de las 5.000 pesetas que se han concedido a los familiares del referido policía, el señor Portela Valladares había iniciado una suscripción con el mismo objeto.

Los cultos estuvieron concurridísimos y la colecta ha sido importante.

LA FESTIVIDAD DEL DOS DE MAYO EN MADRID :: LOS ACTOS CELEBRADOS EN MEMORIA DE LOS HEROES

Madrid, 2.—Este mediodía se celebró la festividad del Dos de Mayo en el Obelisco del Salón del Prado.

Asistieron el Subsecretario de la Guerra, que presidió el acto, en representación del Ministro y del Gobierno, el gobernador civil, el alcalde, Ayuntamiento, Diputación Banda Municipal y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Concurrieron fuerzas de Infantería, Ingenieros, Zapadores, Artillería ligera y secciones de Intendencia y Sanidad a pie.

También concurrieron los milicianos nacionales y exploradores. En una tribuna se instalaron las autoridades. El general Luque revistó las fuerzas. Hablaron el alcalde, que recordó la gloriosa epopeya del Dos de Mayo y el general Castelló se adhirió al acto en nombre del Gobierno.

Después defilaron las fuerzas ante la tribuna, milicianos, exploradores. Las fuerzas del Ejército fueron ovacionadas por el inmenso público estacionado en el Salón del Prado. El Centro de Hijos de Madrid, el Ayuntamiento, los Milicianos etcétera, colocaron coronas en el obelisco, en el monumento de la plaza del Dos de Mayo y en el Cementerio, donde reposan los restos de los héroes de la independencia española.

A las once de la mañana en la parroquia de Santos Justo y Pastor se celebraron solemnes funerales por el alma de dichos héroes. El templo estuvo lleno. Pronunció la oración fúnebre el párroco señor León Herránz.

ATRACO EN UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid, 2.—En una tienda de comestibles de la calle del Doctor Salcedo doce (Puente de Vallecas), penetraron unos pistoleros que conminaron a los dos dependientes y a un matrimonio que se econtraba allí a que penetrasen en la trastienda. Como así lo hicieron, pero no el encargado Doroteo Frías que la empendió a golpes con los atracacdres a los que hizo huir.

La policía que conoce las señas de los atracadores practica pesquisas paar su detención.

EL TRASLADO DEL CADAVER DEL AGENTE SEÑOR LOPEZ PELEGRIN :: EL MINISTRO LE IMPONDRA LAS INSIGNIAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid, 2.—Esta mañana tras de practica ral autopsia al cadáver del infortunado agente don José López Pelegrín, fué trasladado en un furgón a la Dirección general de Seguridad. A su llegada le rindieron honores las fuerzas.

Esperaban la llegada del cadáver el Director general de Seguridad, el Jefe superior de Policía, jefes de las fuerzas de Asalto y Seguridad y jefe de la Oficina de Información y Enlace, a la que pertenecía el finado. Don Vicente Santiago; segundo jefe señor Escobar y otros.

En el salón rojo de la Dirección fué instalada la capilla ardiente presidida por un gran crucifijo. En varios caballetes se colocaron las coronas enviadas por jefes y compañeros y una de la familia que decía: "Recuerdo de tu esposa e hijos". Un sacerdote rezó un responso ante el cadáver que es constantemente visitado por numrosímo público y compañeros. También se cubren rápidamente de firmas los pliegos colocados en la Dirección.

Mañana a las once se trasladará el cadáver al pueblo de Villa de La Cobeta (Guadalajara).

Antes, el ministro señor Portela Valladares impondrá al cadáver las insignias de Comendador de la República, regaladas por el señor Rocha.

CORRIDA DE TOROS EN MADRID. - ACTUA EL GALLO.

Madrid, 2.—Esta tarde, en la Monumental, se celebró una corrida extraordinaria con gadano de Clairac, para el Gallo, Marcial Lalanda y El Soldado, que confirmó la alternativa.

El mejicano en su primero, que le cedió el Gallo, después de la ceremonia de ritual, estuvo bien con la capa y valiente con la muleta, para una estocada corta que dió fin con el bicho. (Palmas).

En su segundo toreó colosalmente. Puso dos pares de banderillas y cerró un peón. Con la muleta realizó una faena temeraria, pletórica de valor y temple, aprovechando las magníficas condiciones del bicho. Cita a recibir y coloca un pichazo, y luego en el mismo estilo una buena estocada. (Ovación grande y petición de oreja).

El Gallo en su primero agradó con la capa. Con la muleta estuvo tranquilo, para media delantera con ventajas, y descabelló al segundo intento. (Palmas).

En su segundo estuvo mejor con la muleta, para dos pinchazos regulares y una estocada. (Ovación y vuelta).

Lalanda en su primero, que era un becerrete, realizó una faena inteligente, y mató medianamente. (Palmas).

En su segundo estuvo muy valiente y acertado, para un pinchazo hondo y una corta que basta. (Muchos aplausos).

El Gallo se lesionó en un pie al saltar la barrera, pero no le impidió terminar la corrida.

DESPUES DEL PRIMERO DE MAYO EN ASTURIAS

Oviedo, 2.—El gobernador general manifestó a los periodistas que después de la admirable jornada de ayer quería hacer constar su felicitación a los alcaldes y delegados gubernativos que hicieron cumplir sus disposiciones respecto a los servicios municipales.

Felicitó también a los alcaldes de la capital y a los jefes de la guardia civil, asalto y policía, por la admirable organización de todos los servicios.

Por último, felicitó, a quien verdaderamente lo merece, al pueblo que supo cuplir con sus deberes de ciudadanos, dentro de la mayor disciplina.

EL PERSONAL DE LA DIPUTACION QUE SE DESTACO DURANTE LAS JORNADAS DE OCTUBRE

Oviedo, 2.—El presidente de la Diputación manifestó a los informadores, que había elevado al comandante ilitar la propuesta para la concesión de la Medalla del Mérito ilitar, con distintivo blanco y sin pensión a los empleados afectos a dicha corporación que se distinguieron en el pasado movimiento. Son 6 médicos, 4 practicantes, 2 hermanas de la Caridad, 7 enfermeras y 3 enfermeros.

SANGRIENTO SUCESO EN CALATAYUD :: DIEZ HERIDOS

Zaragoza, 2.—Noticias recibidas de Calatayud, dicen que ayer a última hora se desarroyó un suceso sangriento en dicho pueblo, sin que se pueda aún precisar las causas.

Surgió una reyerta entre dos bandos, resultando diez heridos de arma blanca.

Entre los heridos se cuentan también algunas personas que no intervinieron en la pelea, sino para tratar de apaciguar los ánimos.

ES DETENIDO UN COMPLICADO EN LOS SUCESOS REVOLUCIONRARIOS

León, 2.—En Santa Mucia, fué detenido por la guardia civil N·é Alvarez Alvarez, de 19 años complicado en los últimos sucesos revolucionarios.

N·é tomó parte en el asalto al cuartel de la guardia civil y al polvorín de la Hullera Vasco Leonesa. También está acusado de haber causado destrozos en las obras del ferrocarril.

La revista J. A. P.

Desde hace algún tiempo se había pensado dar mayor impulso a la Revista "J. A. P." órgano Nacional de las Juventudes de Acción Popular de España, pero dadas las circunstancias actuales se ha acordado convertir la citada Revista en semanario—hasta ahora salía quincenalmente—siendo su precio actualmente el de quince céntimos.

Esta vibrante publicación no teme arrostrar todas las persecuciones en defensa de la verdad y de la dignidad de España.

No dudamos que su aceptación sea más manifiesta al salir más a menudo a la luz pública.

Detenciones de anarquistas en Cuba

Habana, 2.—Con las detenciones practicadas hoy de seis anarquistas españoles y el descubrimiento de una carta que se supone dirigida desde Barcelona por una organización anarquista a otra semejante de esta ciudad de la que forman parte doce marineros pertenecientes a la tripulación del "Magallanes" que fueron despedidos por la Compañía Trasatlántica española, la Policía cree tener la pista de los responsables por los recientes desastres marítimos.

NOTAS POLITICAS

LERROUX ANUNCIA QUE HOY HABRA UN SUCESO POLITICO. - HOY LA SITUACION -DIJO- ESTA EN MIS MANOS, MAÑANA EN LAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 2.—Poco antes de las cinco y media, llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno a quien los periodistas le dijeron que parecía no había salido muy bien impresionado del Consejo de esta mañana. Contestó que no había motivo para ello puesto que el Consejo ha sido como el de otros días. Se le dijo que el señor Gil Robles había manifestado que mañana tendrían que emplear toda su sagacidad porque podrían ocurrir sucesos políticos y respondió: Pues para que ustedes estén tranquilos les diré, que mañana se producirá un suceso político. Preguntado si celebraría esta tarde alguna entrevista, contestó que se celebraría alguna.

—¿Quizá con el señor Martínez de Velasco?

—Sin quizá. Será con el señor Martínez de Velasco.

Preguntado si mañana visitaría al Presidente de la República, contestó que, en efecto le visitaría.

Preguntado a qué hora aproximadamente celebraría su visita, no quiso concretar, dicienod que estas cosas hay qeu hacerlas a la hora del sol.

También dijo, que si planteaba la crisis, se llevaría todo resuelto y quizá con este motivo no habría consultas.

El Jefe del Gobierno dijo porque no creía que esto sucediera así y creía que aunque brevemente, el Jefe del Estado clebraría algunas consultas.

También se le dijo, que de esta misma opinión abundaba el señor Gil Robles y se le insinuó que si una vez establecido el bloque gubernamental como ya se cree que ha de suceder, si no ampliaría la base parlamentaria del anterior Gobierno. El Jefe del Gobierno dijo, que no hicieran suposiciones. Respecto al restablecimiento del bloque, añadió, ustedes saben que se han artibuido y no ha rectificado, a uno de los cuatro jefes del grupo unas declaraciones que estaban en contradicción con los acuerdos que habíamos tomado en nuestra reunión, celebrada en la Presidencia, y por lo tanto, estos acuerdos adoptados no valen desde el momento en que uno de los que tomaron parte en ellos se mantiene en uan posición opuesta. A esto se le opuso que parecía que dicho jefe no mantenía con intransigencia su postura y que no consideraba fudametal lo establecido en dichas declaraciones.

—Eso ya es otra cuestión—dijo el señor Lerroux— pero por el momento, existen estas manifestaciones. Respecto a la ampliación de la base parlamentaria a la liga o a minoría independiente de Chapaprieta, dijo el Jefe del Gobierno, que esto no es cosa que dependa de él sino del que fuera encargado de formar Gobierno, ya que esto es facultad del Presidente de la República. Hoy la situación está en mis manos, mañana estará en las del Presidente de la República y luego en las que S. E. las ponga.

EL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid, 2.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia, el jefe del partid agrario el cual dijo, a los periodistas, que venía a entrevistarse con el Jefe del Gobierno según éste ya había anunciado. Se le preguntó si después se celebraría alguna otra entrevista y el jefe agrario dijo que lo ignoraba. Se le dijo que un ministro había afirmado que el señor Lerroux se entrevistaría esta tarde con los jefes de las minorías que formaban el bloque y que él sería el primero.

—Si un Ministro lo ha dicho, repuso, será verdad, pero yo no se nada.

LA CONFERENCIA DEL JEFE AGRARIO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 2.—A las seis y veinte de la tarde terminó la conferencia del señor Martínez de Velasco con el Jefe del Gobierno.

El jefe agrario, dijo, a preguntas sobre el alcance de la conferencia sostenida que el señor Lerroux le había preguntado si la posición en que él estaba colocado era la misma que había mantenido el otro día en la reunión con los otros jefes de minorías gubernamentales y le contestó afirmativaente y ha tenido la bondad de notificarme que mañana se planteará la crisis. Preguntado qué solución veía dijo que no lo sabe. Se le hizo observar que es muy probable que el señor Lerroux sea el encargado de formar Gobierno. Contestó que es muy posible y le agradaría mucho y le prestoría toda clase de colaboración. A la indicación hecha por los inforadores de que el bloque se ha restablecido a pesar de las dificultades de última hora, contestó el jefe agrario que no ha habido ninguna dificultad. Se le hizo observar que el señor Lerroux no estaba muy conforme con el criterio que sustentaban algunos de los jefes del grupo que formaban el bloque y que había con este motivo alguna disidencia. El señor Martínez de Velascos contsetó que no había hablado de eso. Dijo también que creía que la tramitación de la crisis sería muy breve. Respecto a la causa que alegaría el Jefe del Gobierno para plantear la cuestión de confianza al Presidente, dijo que creía que sería el que se estimara que este Gobierno no tiene los votos suficientes, ya que se demostraba la necesidad de un Gobierno que tuviera la necesaria asistencia parlamentaria. Se le habló de la posible ampliación de la base parlaentaria que tenía el anterior Gobierno y contestó que no sabía nada. ientoqúSm da. No he hablado de eso con el señor Lerroux, pero creo que eso dependerá del criteri del encargado de formar Gobierno y de la forma en que sea hecho el encargo.

Se le preguntó si el señor Lerroux le había dicho si pensaba recibir algunas otras visitas de interés político esta tarde, y dijo el jefe agrario que no le había dicho nada el señor Lerroux.

HOY SERA PLANTEADA LA CUESTION DE CONFIANZA EN VISTA DE QUE LOS JEFES DEL BLOQUE NO DAN SUS VOTOS AL ACTUAL GOBIERNO. - LA CRISIS SERA DE MUY CORTA DURACION. - LERROUX DICE, QUE CON GUSTO SE IRIA PARA NO VOLVER MAS

Madrid, 2.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Interrogado de si podía decir algo sobre su entrevista con el señor Martínez de Velasco, porque éste había sido muy parco, contestó que le había pedido ratificación o rectificación de los puntos de vista mantenidos en otras reuniones, porque antes de adoptar la resolución a que hizo referencia a la entrada, necesitaba saber si estos señores no le daban votos en el Parlamento, porque si es así, ¿para qué iba a preesntarse a él? Y en vista de ello mañana plantearía la cuestión de confianza.

No celebrará más entrevistas con los jefes de grupos, pues ya conoce sus opiniones y por ol tanto no es necesario.

Se le preguntó a qué hora iría a visitar al Jefe del Estado y contstó que procuraría hacerlo de doce a una.

Desde luego le pediría hora y si se le dá a elegir, iría a dicha hora.

También se lep reguntó, si había celebrado alguna otra entrevista con don Melquiades Alvarez y dijo que no había habido necesidad. Sobre la duración de la crisis espera que será corta.

Quisiera—agregó—que no fuera norta ni larga, porque comprenderán, que para mí no es un plato de gusto.

Se le dijo que quizá volvería él mismo y contestó, qué con gusto se iría para no volver.

A la observación de que eso es muy difícil, dijo que no lo sabe porque no hay hombres insustituibles. Además, él ya tiene derecho a descansar. "Un hombre político cuando llega a conseguir el ideal político por que ha luchado, ¿a qué más puede aspirar sino al descanso? He prestado mis servicios a la Patria y no se si más adelante podría seguir prestándoselos. De lo que sí tengo la seguridad, es que hasta ahora se los he prestado.

Se le insistió en que la única soluiócn factible era él mismo y dijo: que repetía que nadie es insustituible.

Además, los improvisadores no suelen resultar nunca bien. Hombres tan baqueteados como yo, a veces no resultan bien: que hemo esd decir entonces de la improvisación. Los que desde luego fracason son loa ensayistas".

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL PARO OBRERO

Madrid, 2.—El proyecto de ley de paro obrero, aprobado en Consejo de Ministros, comprende la ejecución de obras por un importe de doscientos cincuenta millones de pesetas a invertir en el resto del año en curso y en los de 1936 y 1937, en la siguiente proporción:

Cincuenta millones en 1935.
Cien millones en 1936.
Y cien millones en 1937.

Quedan incluídos en estas obras los trabajos de repoblación forestal y obras de instalación de factorías para el cultivo del algodón.

El proyecto consta de dos capítulos y ocho artículos y su vigencia cesará con el plazo de aplicación de los créditos en la misma señalados.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA OBSEQUIA CON UN ALMUERZO A LOS INFORMADORES

Madrid, 2.—Esta tarde se celezró en un hotel el almuerzo con que el presidente de la Cámara obsequió a los informadores de la prensa nacional.

Asistieron representantes de periódicos de Madrid, Agencias y periódicos de Barcelona.

Hubo un animada sobremesa en la que el periodista señor Pla, hizo uan pistoresca exposición del momento político y del internacional.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADO

Madrid 2.—Mañana por la tarde se reunirá la comisión de Estado.

Ante ella informará el representante de España en la Sociedad de Naciones señor Madariaga, según los deseos que expuso hace días al señor Rocha.

EL CONDE DE VALLELLANO VISITA AL MINISTRO DE OBRAS

Madrid, 2.—El conde de Vallellano, acompañado del alcalde de Guardo, visitó al Ministro de Obras públicas para interesarle en la situación de la zona minera afectada por el paro.

También el conde de Vallellano visitó al Ministro de Agricultura, para anunciarle una interpelación sobre la ineficacia de la Ley de Autorizaciones.

LA OPINION DE MARTINEZ DE VELASCO SOBRE LA FORMACION DEL GOBIERNO :: EL SABADO ESTARA TODO RESUELTO

Madrid, 2.—Los periodistas conversaron con el señor Martínez de Velasco aunque brevemente, en su domicilio. Se le preguntó si cree que entrarán nuevos partidos en el Gobierno que se forme y contestó, que le parece que no. La reconstrucción debe ser a base de los mismos elementos que integraban el bloque. En cuanto a la cantidad los radicales deberán tener cinco carteras, la ceda otras cinco, los agrarios, dos y los liberales demócratas una.

De todas frmas, todo depende de lo que ocurra mañana aunque desde luego la crisis está ya planteada. Dijo por último, que creía que el sábado estaría todo resuelto.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 3 de mayo 1935.—"Metro Goldwyn Mayer" presenta a Alice Brady, Jachie Cooper, Magde Evans, Jimmy Durente en

Broadway y Hollywood

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Una formidable película es VIVA VILLA.

Cine Gades

Viernes 3 de mayo 1935.—Primera función femina del tercer "Aniversario Gades".—Reaparición de la gentil Franciska Gaal en

LA FRUTA VERDE

En español.—Butaca y Sillón (localidad numerada).—Precios únicos. A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón y Butaca, 1'00.

Por cada localidad para caballero, se entregará gratuítamente otra para señora al que lo solicite.

La película seleccionada para conmemorar el tercer "Aniversario Gades", se titula CRISIS MUNDIAL.—Lo más saliente del tercer "Aniversario Gades", será la creación de las funciones "sinpeseta".—Pida por cada localidad de pago un número para el sorteo de la joya aniversario que se exhibe en Casa Mexía.

Popular Cinema

Viernes 3 de mayo 1935

La amargura del general Yen

Por Nils Asther.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Sección oficial

EDICTO

D. ADOLFO ORTIZ-CASADO Y OREJON, juez de Primera Instancia del Jugado número 7 de esta capital.

POR EL PRESENTE HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos por el procedimiento hipotecario establecido en la ley de dos de diciembre de mil ochocientos setenta y dos, promovidos por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, representado por el procurador D. Manuel Martín-Veña, contra D. JOSE GIL BENITEZ, mayor de edad, casado, agricultor, vecino de Alcalá de los Gazules, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo reducido hoy a siete mil quinientas pesetas de principal intereses, gastos y costas, en cuyos autos, en providencia de quince del corriente mes, he acordado la venta en pública subasta, por segunda vez, término de quince días, doble y simultáneamente, y con la rebaja del veinticinco por ciento del de la primera de la finca hipotecada en la escritura de veinte de octubre de mil novecientos veintiocho, que es la siguiente:

HUERTA nombrada de "Abreu", situada en el Pago de Barbate, del término municipal de Alcalá de los Gazules, de doce fanegas de cabida, equivalentes a siete hectáreas, quince áreas y cincuenta centiáreas, con su caserío, cerca de pitas y servicio de agua para su riego. Linda Norte con tierras de los herederos de Francisco Barea; Sur, Cañada de Quejigo; Este, con río Barbate, y Oeste, con servicio que va a la Huerta Perdida.

Es en el Registro de la Propiedad de Medina Sidonia, la número novecientos veintitrés.

Para el acto del remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños número uno, principal, MADRID, y en la de igual clase de MEDINA SIDONIA (Cádiz), se ha señalado el día VEINTINUEVE DE MAYO PROXIMO, A LAS ONCE HORAS, llevándose a efecto bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA.—Que se tomará como tipo de esta subasta la cantidad de ONCE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, hecha ya la deducción acordada.

SEGUNDA.—Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

TERCERA.—Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del tipo de venta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CUARTA.—Que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante el Juzgado que conoce de los autos, adjudicándose al mejor postor.

QUINTA.—Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

SEXTA.—Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del refrendante, con los que deberán conformarse los licitadores y sin derecho a exigir ningunos otros.

SEPTIMA.—Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del Banco Hipotecario de España, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda abrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

DADO en Madrid a diez y ocho de abril de mil novecientos treinta y cinco.—El secretario judicial: Ante mí, **Joaquín Argote**.—El juez, **Adolfo Ortiz-Casado.**

Provincias

SE TRASLADARA A AZNALCOLLAR EL CADAVER DE ISIDRO ALMENDRO

Sevilla, 2.—Una comisión del pueblo de Aznalcollar ha visitado al gobernador civil para solicitar el traslado a aquella localidad del cadáver de Isidro Almendro, víctima del suceso motivado por una colisión entre fascistas y antifascistas. El gobernador ha autorizado dicho traslado pero sin que se puedan organizar manifestaciones.

SE LLEVAN 12.700 PESETAS DE UNA MINA

Bibalo, 2.—Cuando el ordenanza de Telégrafos Arsenio Ortega, se dirigía a la S. A. Minas de Gala para entregar un despacho, se encontró con que la puerta de entrada estaba abierta, dando señales de violencia.

Mirando por la ventanilla comprobó que la caja de caudales había sido abierta también y que por el suelo estaban los libros y documentos.

Practicado un reconocimiento, después que denunció el hecho, se notó la falta de 12.700 pesetas que habían quedado en caja del día anterior.

Los ladrones dejaron sobre una mesa, un paquete de billetes por valor de 6.500 pesetas.

LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES

Alcalá de Henares, 2.—A las once de la mañana se celebró en Santa María, un funeral en conmemoració del aniversario de la muerte de Cervantes.

A las cuatro, en el paraninfo de la Universidad se verificó una velaad literaria en la que numerosos oradores disertaron sobre Cercantes.

TRAGICO SUCESO EN UN PUEBLO DE LEON

León, 2.—Hoy se ha tenido noticia, de un suceso ocurrido en el pueblo de Villanueva del Arbol, en el que resultó muerta una mujer.

Parece que la víctima Trinidad López, de treinta años, había sostenido relaciones con un muchacho de dieciocho, llamado Amancio Puente. Se cree que Trinidad exigió a Amancio el cumplimiento de un comproiso y entonces el joven disparó sobre la mujer un tiro que le produjo una herida en el cuello, a consecuencia de la cual falleció.

Trinidad era viuda y deja una hija de corta edad.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS RAVOLUCIONARIOS

Gijón,, 2.—En el salón de actos del antiguo Instituto de Jovellanos, se celebró esta mañana un Consejo de guerra, correspondiente al sumario instruído por los sucesos de Canda, contra Avelino Díaz, Constantino Fernández, Emilio Fernández Alvarez, Tomás Fernánde González, Raul García y Félix López López.

De la lectura del apuntamiento se desprende que los procesados, en contacto con el comité revolucionario de Grullos, recorrieron diversos comercios de Gandamo, exigiendo a los comerciantes que no entregasen más géneros que los precisos para cada persona.

También usaron armas enviadas por el comité de Grullos, aunque no cometieron daño alguno contra personas ni propiedades.

Comparecen varios testigos, cuyas declaraciones son favorables a los procesados. Estos afirman que sus intervenciones fueron obligadas.

El Fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de rebelión militar, y pidió para los procesados la pena de reclusión perpetua.

Los defensores pidieron la absolución.

El Tribunal se retiró a deliberar.

LAS COMISONES GESTORAS EN TORTOSA

Tortosa, 2.—Han quedado constituídas las Comisiones gestoras de esta comarca, con predominio de radicales y tradicionalistas.

POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ceuta, 2.—Se ha counicado a los procesados por tenencia ilícita de armas la sentencia dictada por el Consejo de guerra del martes.

A siete procesados se les condena a dos años de prisión y a los cinco restantes a cuatro meses de arresto.

LOS HUERFANOS DE LA GUARDIA CIVIL DE ASTURIAS

León, 2.—Hoy han pasado por León un grupo de niños huérfanos de la guardia civil, procedentes de Asturias que van a ingresar en el Colegio de Huérfanos de la benemérita.

QUE LAS FIESTAS DE CADIZ GOCEN DE RENOMBRE UNIVERSAL, DEBE SER EL ORGULLO DE TODO GADITANO : : : : : PARA CONSEGUIRLO, INSCRIBASE EN LA SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO.

SE DERRUMBA UNA FACHADA

Bilbao, 2.—A las dos y media de esta tarde se derrumbó parte de la fechada correspondiente a una casa de la calle de la Atalaya.

Los vecinos han sido requeridos para abandonar el edificio, pues éste amenaza ruína.

No ha habido desgracias personales.

ACTO DE IZQUIERDA

Tudela, 2.—El Primero de Mayo se celebró un acto de izquierda republicana, socialistas y comunistas.

Se abogó por la unión de los partidos de izquierda y se leyeron las conclusiones elevadas al Gobierno. A la salida se hizo una colecta para los presos políticos.

VUELCA UN AUTOMOVIL

Ferrol, 2.—Al tomar una curva, un automóvil de viajeros que se dirigía a Betanzos, volcó y por verdadero milagro no cayó a un precipicio. No obstante resultaron heridos los viajeros Bartolomé Castro Díaz, Andrés Beceiro y cuatro más, que fueron trasladados a la capital donde quedaron hospitalizados.

SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DEL SITIO DE BILBAO

Bilbao, 2.—Hoy se ha celebrado el LX aniversario del levantamiento del sitio, que hicieron sobre la ciudad los Ejército de don Carlos, desde el 24 de diciembre de 1872 hasta el 2 de mayo de 1875.

La ceremonia principal consistió en la tradicional procesión cívica que partió del Ayuntamiento presidida por la Corporación.

Figuraban las banderas de los sitios que llevaban los lazos de la orden de San Fernando por lo que les rindieron honores un piquete de Infantería. Estuvieron representadas todas las autoridades que además enviaron coronas. En el mausoleo se pronunciaron discursos.

DETENCIONES EN ORENSE. - COLISION CON UNOS FASCISTAS

Orense, 2.—Ayer, con motivo de la fiesta del 1.° de mayo, practicó la Benemérita algunas detenciones en Villamartín y Valdecorras, donde fué sorprendida una reunión clandestina.

La Guardia civil se incautó de una pistola, un cartucho y un paquete de pólvora.

En Maside hubo una colisión entre fascistas y comunistas.

Resultaron heridos un partidario de cada bando.

DETENCIONES DE CAMAREROS Y COCINEROS

Reus, 2.—Por incumplimiento de la promesa hecha en relación con la fiesta del Trabajo, ha sido detenida por orden gubernativa la Directiva de la Sociedad de Camareros y Cocineros.

El coronel comisario de Orden público se negó a recibir a una comisión de la Federación Obrera para interesarse, por los detenidos. A pesar de la detención de todos, los camareros se han reintegrado hoy al trabajo, por lo que la Directiva ha sido puesta en libertad, pero imponiéndosele una fuerte multa.

También ha sido multado el dueño de un bar que no abrió.

Telegramas detenidos

De Alicante para Rochelier, Tópete 1. Desconocido.

De Puerto León para Abelardo González, Castelar 5. Desconocido.

De Badajoz para Catalina Méndez, Avenida República 6. Desconocido.

Extranjero

TEMBLOR DE TIERRA EN RUMANIA

Estambul, 2.—Un violento seísmo ocurrido en el distrito de Kars cerca de la Rumania soviética, ha ocasionado la muerte de 16 niños, cincuenta heridos graves y veinte desaparecidos.

HITLER HABLARA DEL REARME DE ALEMANIA

Berlín, 2.—Se dice que el canciller Hitler proyecta en breve hacer unas declaraciones en relación con el rearme de Alemania y su política exterior.

INSURRECCION SOCIALISTA EN FILIPINAS

Nueva York, 2.—Noticias de Manila dicen que las comunicaciones entre Manila y las demás provincias del archipiélago están interrumpidas a consecuencia de una insurrección socialista que se oponen a la nueva Constitución que va a ser sometida a referendum el 14 de mayo.

EL CONGRESO DEL ALGODON

Roma, 2.—Se ha inaugurado el XVII Congreso del Algodón, al que asisten 300 delegados en representación de 21 naciones.

EL GENERAL GOURAUD, HERIDO EN UN ACCIDENTE

París, 2.—En Moumellón ha ocurrido un accidente automovilista, a consecuencia del cual han resultado gravemente heridos el general Gouraud, de Metz, y su ayudante.

El equiqo nacional, se entrena

Madrid, 2.—Esta tarde se jugó en Chmaartín un partido de entrenamiento enter dos equipos para seleccionar definitivamente el equipo que luchará contra Portugal.

El equipo rojo estaba formado por Rizaguirre, Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Soladrero, Lecue, Ventolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri y Gorostiza.

El equipo blanco estaba integrado por Alberty; Ciriaco, Arezo; Pedrol, Fausto, Losada; Casuco, Campanal, Hilario y Emilín.

Soladrero jugó de medio centro en el segundo tiempo, en el equipo entrenador, ocupando su puesto en el equipo entrenado Cilaurren, sustituído a su vez por Pedrol.

Iraragorri y Lángara marcaron por los rojos, terminando el entrenamiento con este resultado.

Soladredo produjo mejor impresión de medio centro, que Cilaurren. Los dos porteros estuvieron bien, sobre todo Eizaguirre.

Después se designó el equipo nacional, que será: Eizaguirre; Zabalo, Quincoces; Pedrol, Cilaurren, Lecue; Vantolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri, Gorostiza.

El equipo saldrá mañana para Lisboa. Zamora irá como suplente.



CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Invención de la Santa Cruz.

SANTO DE MAÑANA

Santa Mónica. Viuda.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capica de las Angustias. (Vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne Novena con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Capica del Rebaño de María.—A las seis de la tarde, primer día del solemne Triduo; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

EN HONOR DE LA SANTA CRUZ

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, primer día del solemne Triduo.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, los cultos mensuales del Apstolado de la Oración con sermón por el R. P. Director.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde, con sermón por el M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Rector de la Capilla.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

JESUS NAZARENO

Iglesia Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol como de costumbre para que pueda ser visitada la imágen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día, para que pueda ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Como primer viernes, a las seis y media los cultos mensuales de la Cofradía.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio nnnnnnn? ("í ("í! ("í! ("í (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta desde las siete de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a la hra del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

SANTISIMO CRISTO DEL PERDON

Iglesia de Nuestra Señora de la hermanos y a los devotos de nuestro Excelso Titular que hoy viernes estará la Iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete el Santo Rosario, cantándose ooooooo a continuación el miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parrquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

MES DE MARIA

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SANTO DOMINGO

Rosario solemne y Fiesta de la Rosa

El domingo cinco de Mayo, a las ocho y media Misa cantada de Comunión general.

A las diez Exposición de Su Divina Magestad, y acto seguido comenzarán los Rosarios de hora en hora hasta las 6 que continuarán los ejercicios del primer domingo con sermón y procesión.

Durante el día se turnarán las cinco Divisiones del Centro de Cádiz.

Se suplica envíen rosas para distribuirlas después de bendecidas, a los fieles como Medicina celestial de la Virgen del Rosario.

Mes de Mayo en esta Iglesia

A las nueve, en la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, Misa, Rosario yEjirecoicsedmles t—i ..., nn rio y Ejercicio del mes; por la tarde, a las seis, ante la Patrona con Letanías y Salve cantadas.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A JEREZ

Cuando los periodistas acudieron al mediodía de ayer al Gobierno civil, el secretario particular del gobernador, don Luis del Rosal, les manifestó que el señor Armiñán había salido para Jerez de la Frontera, con el propósito de ponerse al habla con el alcalde acerca del mantenimiento del orden público durante la feria que comienza hoy.

Parece que vendrá a Cádiz fuerza pública, que se desplazará a Jerez.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Manuel Ruiz Rodríguez.

Don Pedro Porras, alcalde de Setenil.

Don José Monís.

Don Antonio Hernández.

Don José Fernández Liaño, director del Hospicio.

Don Federico Rodríguez Piñero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Manuel Martínez de Salazar, don José Lachambre, don Rafael Gil, don Juan E. Martínez, don Francisco Salcedo, don Francisco Fernández, don Lázaro Millán, don Rosendo Calatayud, don Manuel Soriano, Administrador principal de Correos, Delegado jefe del Centro de Telégrafos, Administrador de la Prisión de Puerto de Santa María, Cajero de la Guardia civil, don Luis María Rivero y Depositario pagador.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

En la Sección segunda compareció Juan Bandera García, procesado en el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, por el supuesto delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de un mes y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

OTRAS LESIONES

Rafael González Mota, compareció en la indicada Sección, para responder en causa del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por lesiones, para el que solicitaba el Fiscal la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley modificó a seis meses, y la defensa se conformó.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que había para ayer se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

NUEVO DEFENSOR

En la causa que se sigue por homicidio contra José Espada González, en la persona de Esteban Ponce Bolaños, hecho ocurrido en el Banco Internacional de Industria y Comercio, en la noche del 31 de octubre de 1934, el procesado había designado para su defensa en el aplazamiento del Juzgado al letrado don Julio Ramos Hermoso.

Posteriormente ha presentado escrito, en el que designa a don Joaquín Fernández Repeto para que lo defienda, y a don Fernando Lepiani para que lo represente.

ROJAS SIN DEFENSOR

Ayer se personó en el castillo de Santa Catalina el secretario actual de la Audiencia don José Andrés López Palma, para requerir al capitán don Manuel Rojas para que designe abogado que lo defienda, toda vez que también ha desistido el señor Díez de la Jara, de defenderlo.

El procesado manifestó que le fuera designado en el turno de oficio.

La vista, como se sabe, comenzará el día 13 del mes actual, estando para ella citados los señores Azaña y Casares Quiroga, a más de Menéndez, que no podrá asistir por estar ausente de España.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 3 de Mayo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Tenoiente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Quinto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Miguel G. Monje, despedida para Tetuán.

Teniente de Artillería don Lnis Sánchez Gutiérrez, incorporado.

Alférez de Infantería don Luis Sánchez Móstoles, con permiso.

Capitán de Artillería don Fernando Cebada, incorporado a la E. C. de Tiro.

Alférez de Artillería don Manuel A. Rendón, con permiso a Madrid.

VISITAS

Estuvo en la Comandancia Militar devolviendo la viista al General Mena, el Vicealmirante Gómez Pablos, Jefe de la Base Naval.

PAGOS

Hoy, desde las 12 se abonarán por la Pagaduría Militar de esta Plaza (Parque de Intendencia) las pagas del personal afecto a la misma para el percibo de haberes.

Vida marítima

La jornada de ayer no desmereció en importancia a sus anteriores en la presente semana.

Los mnlles continuaron durante todo el día, cubiertos totalmente en sus líneas de atraque por un buen número de vapores.

En bahía se hallaba fondeado aun el trasatlántico alemán de turistas "Usuramo" que por la noche zarpó para Ceuta.

Al amanecer tomó entrada un correo descendente de Canarias que trajo un importante cargamento, como también buen numero de pasajeros para nuetros puerto. Aparte de la entrada de este buque se registraron las de otros dos más, nno de bandera nacional y otro noruego; registrándose en cambio bastante más salidas de buques, pues salieron varios de los llegados el día anterior.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canaria" llgado de Barcelona Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta con pasaje carga general y correspondencia saliendo a las tres de la tarde para Las Palmas y escalas con carga general y buen número de pasajeros.

Motonave española "Turia", que zarpó por la tarde con rumbo a Casablanca, conduciendo pasaje y carga general.

Vapor español "Cabo Cervera", llegado de Sevilla con carga general.

Trasatlántico alemán "Usuramo que zarpó por la noche con una numeorsa expedición de turistas para Ceuta.

Vapor noruego "Gnnver", llegado con carga general de Génova, Palamós, Tarragona, Valencia y Málaga.

Vapor norteamericano "Sahale" que zarpó para Charlestón con carga general.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 2 de Mayo de 1935.

Vapor "Cristobal Colón", salió el 27 de Coruña para Habana.

Idem "Habana", salió el 27 de Tenerife para Puerto Rico.

Idem "M. de Comillas", salió el 21 de Habana para Las Palmas.

Idem "Magallanes", salió el 1 de Las Palas para Cádiz.

Idem "Manuel Arnús", salió el 25 de Tenerife para la Habana.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo", en Mahón.

Idem "Buenos Aires4, en Mahón.

Idem "Mogador" en Cádiz.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegacion Marítima

VISITA

En su despacho oficial recibió ayer el Delegado Marítimo don Manuel Varela, la visita del Vicealmirante de la Base Naval don Sebastián Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias, acompañado de su ayudante, teniente de Navía señor Lahera.

La Peregrinación regional al Santuario de Regla

Se celebró como estaba anunciada el domingo 28, de este mes, para cerrar el año jubilar de la Redención. Aunque un poco de falta de "técnica organizadora", y con la doble desventaja de coincidir el mismo día la feria de Sevilla, y lo inseguro del tiempo, no puede negarse que la Peregrinación regional ol Santuario de Nuestra Señora de Regla, ha tenido un éxito rotundo, que bien merece repetirse otro año.

La peregrinación se inició con un viaje triunfal de la Santa Imagen al pueblo. Esto fué el sábado a las seis de la mañana. Momento de singular emoción y belleza, por la hora, por el ambiente delicioso de haber llovido bien la noche antes y por la devoción con que las largas hileras de fieles de todas clases iban cantando el Rosario, concluyendo con el "Ave, ave," característico de estas romerías. Aumentó el entusiasmo popular la feliz coincidencia de no empezar a llover hasta el omento mismo en que la imagen traspasaba el umbral de la Iglesia parroquia. Acto contínuo la misa solemne oficiada por el P. Rector y cantada como ellos saben hacerlo por los estudiantes de la "Schola cantorum, del Colegio de Regla.

A las cinco de la tarde el regreso al Santuario con un tiempo espléndido, con todos los balcones engalanados, y el pueblo todo de fiesta acompañando a su querida Patrona. La presión duró más de dos horas.

La entrada en la hermosa iglesia de Regla, nos recuerda casi con ventaja las entradas triunfales de los últimos años, la tarde del 8 de Septiembre. Los peregrinos forasteros comenzaron a venir en las primeras horas del domingo. El lleno de fieles se pudo ver ya a la llegada de la peregrinación de Rota y Sanlúcar, que dicho sea en su honor, fueron las más númerosas y mejor organizadas. Los peregrinos etraban en el Santuario procesionalente cantand el Himno de la Peregriación.

A las doce, la explanada del Santuario estaba materialmente cubierta de peregrinos de Sevilla, Cádiz, Jerez, Sanlúcar, Puerto, Chiclana, Rota, Lebrija, Estepa y otros pueblos. La misa comenzó a las doce y media. Fué cantada por los peregrinos y la Schola Cantorum del Colegio. Ofició el Provincial de los Franciscanos asistidos por dos Padres de la Comunidad. El panegírico estuvo a cargo del elocuente y docto señor Abad de Jerez. Muy bien y muy oportuno.

A las cuatro se celebró en la iglesia del santuario un acto literario en honor de la Santísima Virgen. Una especie de Congresillo mariano. Habló en primer término el Profesor de Sagrada Escritura del Colegio de Regla P. Bernardino OcerinJáuregui. Su tema fué: "La primacía absoluta de Jesucristo en el plan divino, sobre todos los seres de la creación". Le siguió el Sr. Abad, sobre la "Meditación universalísima de la Santísima Virgen, según la doctrina franciscana", y por último el señor Siurot, con el gracejo que le caracteriza hizo un elogio fervorosísimo de la Santísima Virgen, interrumpido por los aplausos.

Cerró el acto el P. Rector del Colegio, dando lectura a las conclusiones de los trabajos, que fueron aplaudidas por los asistentes.

Haremos especial mención de uno de los acuerdos que fué repetir la Peregrinación cada cinco años. Que todos la veamos.

Se enviaron telegramas de adhesión al Nuncio de Su Santidad y al Cardenal Arzobispo de la Diócesis.

La gran corrida del domingo en Jerez

El próximo domingo, en Jerez, se celebrará una estupendísima corrida de toros. Y, la Afición, respondiendo a las magnificencias del cartel, agotará las "entradas". Y el lleno será, indudablemente, de los que hacen época.

No hablamos en tono de "rèclame". Obedece estas afirmaciones nuestras a lo visto durante la tarde de ayer en el despacho de localidades abierto al público en las oficinas de la Empresa del circo gaditano—organizadora única de la fiesta—en la calle Isaac Peral: un desfile continuado de personas "apoquinando la tela" para proveerse de un "billete" valedero para franquear las puertas de la plaza de toros de Jerez, dentro de dos días.

Y bien lo merece el extraordinario espectáculo. Por primera vez, en la temporada, actuará en Andalucía el más grande de los toreros actuales, Domingo Ortega. Y, con él, alternarán Bernardo Muñoz (Carnicerito), el veterano matador que ha sabido asimilarse, dándole sello personalísimo, el toreo moderno, conquistando, al ejecutarlo, éxitos rotundos. Y, por si no fuera bastante atractivo lo ya reseñado, cuenta con uno más, poderosísimo, la combinación magna del tercer día de la Feria jerezana: la inclusión del gran artista mejicano Armillita Chico, "amo" del toreo al natural y "dueño" absoluto del preciosismo en todas las suertes.

Claro que el diestro, aun poniendo el máximo empeño, sin material, no puede lucirse; pero, como las reses a lidiar pertenecen a la prestigiosa vacada del marqués de Villamarta, Carnicerito, Armillita y Ortega "darán de sí" cuanto tienen de artistas y los espectadores gustarán de las excelencias y exquisiteces de su arte.

Deben, cuantos quieran ser "testigos" de tan gran tarde de toros, apresurarse a adquirir la localidad. ¡ Mañana será tarde !

* * *

El lunes hay otro espectáculo taurino. Los toreros, son buenos. Pero el ganado, con su mansedumbre, plenamente demostrada en Sevilla, donde foguearon tres bichos, imposibilitará el lucimiento de los valientes muchachos.

¡ Y la novillada será insoportable !

Razón de más para no perderse la monumentalísima corrida del domingo.

¡ En toros y toreros, lo mejor de lo mejor !

MAOLIYO

Se llevan el oro

Hasta nosotros llegó ayer la noticia que en un coche blindado, habían salido para Madrid funcionarios de esta Sucursal del Banco de España conduciendo una importante cantidad en oro, para la Central.

El coche con el preciado metal, era escoltado por otros con fuerzas para la vigilancia de las peluconas.

Sucesos

CICLISTA DETENIDO

En la plaza de San Antonio fué detenido en la tarde de ayer Pedro Díaz Botana, por que iba con una bicicleta sin matrícula y al llamarle la atención un guardia, lejos de obedecer, dió nombre falso y se insolentó con el urbano.

OTRO CICLISTA A LA COMISARIA

Bernardino Alba Periera, de 18 años, con domicilio en la calle Marqués de Cádiz número 4 fué detenido en la Avenida Isaac Peral, por que con la bicicleta que montaba, atropelló a Pascual Bello Vela, de 21 años, con domicilio en General Luque número 4, produciéndole lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Asistencia Pública.

SOBRE UN ROBO

Don Francisco Liaño Pacheco, se personó nuevamente en la Comisaría, para manifestar que hecho un nuevo registro en su domicilio, habían notado la falta de alhajas y metálicos por valor de 600 pesetas.

EL ESTADO DEU HERIDO DEL MARTES

Ayer continuaba siendo grave, el estado del herido en el accidente del tren don José Tercero Cobos, que como se sabe, recibió un golpe en la cabeza cnando viajaba en el tren correo.

RIÑAS

En la calle Bendición de Dios fueron detenidos por sostener reyerta, Francisco Sánchez Pantoja, de 23 años, que vive en Pasquín número 6 y Pedro Lago Rubio, de 22, que lo hace en San Isidro número 7.

—Por idéntico motivo, en la plaza de la República fueron detenidos José Ariza Ariza, de 24 años, con domicilio en Santo Domingo número 4 y José Loaiza Ramírez, de 32, que habita en Fernán Caballero 10.

LOS MARIDOS "CARIÑOSOS"

Por maltratar a su esposa fué denunciado Manuel Rivero Friol, de 23 años, que vive en Pablo Iglesias número 16. Se llama ella Rosario Zampaña Gutiérez, de 21 años, resultando un hijo de ambos, de varios meses, con lesiones en la cara.

—Juan Bueno Monsilbay, de 33 años, fué denunciado por haber maltratado a su esposa Fidela Rosado Galo, de 35 años, siendo asistida en el Hospital de San Juan de Dios de lesiones de pronóstico leve.

MENOR LESIONADO

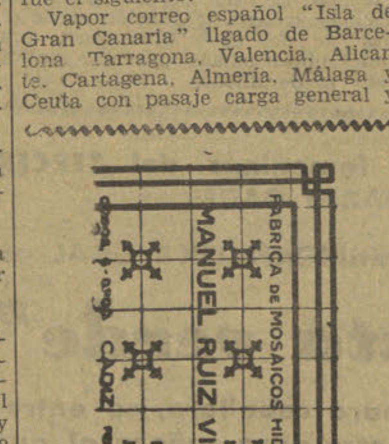
En la calle Comandante Gómez Ortega, fué detenido Eduardo Espinosa Pérez, de 19 años, que vive en Suárez de Salazar número 16, porque arrojó una piedra que dió al niño Alfonso Arjona Cortés, de 12 años, que vive en Mesón número 18. Fué asistido de lesiones de pronóstico leve.

LE SUSTRAEN EL MANTON

Isabel Aguera Bello, de 46 años, qu evive en Suárez de Salazar número 10 y Dolores Meso García, de 60, fueron detenidas en la calle Mesón, por requerirlo Carmen Pérez Giraldez, que sospecha sean las autoras de la sustracción de un mantón de su propiedad, valorado en 20 pesetas.

SOSPECHOSOS DETENIDOS

Por sospechosos y ser habituales delincuentes contra la propiedad, fueron detenidos en la Plaza de la República Antnio Deduy García y Antonio Alcalá Garrido, los que quedaron en la Comisaría de donde pasaron seguramente para la "estarivé".



Sección marítima

DEPORTES

La próxima olimpiada de Berlín

En el próximo año de 1936 se celebrará en Alemania la anunciada Olimpiada.

Es sabido que España ha solicitado su inscripción en estos Juegos Olímpicos, a los que piensa acudir con una representación superior a la que envió a Los Angeles.

Según nuestras noticias, en la actualidad el Gobierno tiene en su poder el proyecto de la asistencia de los equipos españoles a la Olimpiada y los oportunos presupuestos de gastos para la concesión de los créditos que se consideren imprescindibles.

Por ello, hemos considerado interesante redactar estas notas informativas con las que únicamente intentamos facilitar a nuestros lectores aquellos que les sirvan para tener cna idea lo más aproximada posible sobre la inmediata Olimpiada y la asistencia de nuestro país.

Los Juegos Olímpicos, de instauración antiquísima, tras de un largo período de suspensión, fueron renovados por el barón Pierre de Coubertin después de un congreso reunido con este fin en la Soborna, de París. Allí se acordó la celebración cada cuatro años de una Olimpiada, y que su organización correspondiera cada vez a un país, para lograr la divulgación de los Juegos por todas las naciones. Naturalmente la participación en las Olimpiadas se reservó a los practicantes por afición a los deportes. Allí quedó constituído el Comité Internacional Olímpico, en el que tienen representación todos los países, y se elevó al barón de Coubertin a su presidencia. En el año 1925, el nombramiento pasó a ser de Presidente honorario del Comité, y se le sustituyó por el conde de Baillet-Latour. En la actualidad en el Comité figuran 66 miembros y están representados 43 países.

Los primeros Juegos se verificaron en 1896 en Atenas, como recuerdo y homenaje a los clásicos griegos en donde éstos toman su nombre. La segunda Olimpiada se organzó en París en el año 1900.

Vinieron a continuación las olimpiadas de Saint Louis, en 1904; de Londres en 1908, y de Estocolmo en 1912.

La Olimpiada de 1916 se debió celebrar en Berlín. La guerra lo impidió. La Oimpiada siguiente fué la de Amberes, en 1920, a la que siguieron las de París, en 1924; Amsterdan, en 1928, y finalmente la de Los Angeles, en 1932.

Desde 1924, las olimpiadas fueron completadas con los Juegos de Invierno. Hasta ahora se han verificado los de Chamonix, Saint-Moritz y Lake-Placid.

Y nos encontramos ya en los preparativos de la Olimpiada de Berlín. El Presidente del Comité Internacional Olímpico, M. Baillet-Latour, se dirigió a las juventudes de todo el mundo con el siguiente llamamiento:

"Berlín invita a la juventud deportiva a celebrar la undécima Olimpiada. Deben los atletas responder en número a su llamada. Se puede asegurar que luchas magníficas resultarán del choque de sus cuerpos flexibles y musculosos. Pero yo deseo ante todo que del choque de sus ideas pueda resultar una comprensión más grande de sus diferentes puntos de vista con el fin de que estos Juegos pacíficos engendren amistades duraderas, que sirvan útilmente la causa de la paz".

Y Berlín, mejor dicho, Alemania entera, se ha entregado con extraordinario entusiasmo a la organización de sus juegos en lo que ni repara en gastos ni se detiene ante los inconvenientes, que con tenacidad y fe va superando.

Las instalaciones para los juegos de invierno fueron las primeras en terminarse. Estos se celebrarán en el próximo año, del 6 al 16 de Febrero. Pero las instalaciones fueron ya inauguradas en el pasado Enero, en que se celebraron en Garmich-Parterkirchen los juegos alemanes de sport de invierno. No es necesario que hagamos un enunciado detenido de las instalaciones de esta estación de invierno, porque con motivo de los juegos alemanes se han publicado fotografías abundantes y se ha hablado suficientemente sobre ello.

De la preparación de los edificios y dependencias precisas para los juegos de Berlín hemos de decir que son sencillamente formidables. En ellas se han estudiado todos los aspectos de construcciones de esta clase. Ni que decir tiene que dentro de la ciudad olímpica los atletas dispondrán de todo lo necesario para su vida y para su conservación atlética.

Vamos a terminar nuestra información citando la relación de países que hasta el 31 de Enero último habían solicitado su inscripción en los Juegos Olímpicos de Berlín y, someramente, cuales son los propósitos que animan al Comité Olímpico español.

Los países inscritos son: Alfagnistán, Africa del Sur, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Checoeslovaquia, China, Chile, Colombia, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de América, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Haití, Holanda, Honduras, India, Irlandia, Italia; Japón, Letonia, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Nueva Celanda, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Suiza, Suecia, Turquía, Yugoeslavia.

El Comité Olímpico español desea que la concurrencia de España a los Juegos Olímpicos de Berlín esté condicionada a que aquellos representantes españoles de los diversos deportes que acudan a los Juegos estén calificados para clasificarse en uno de los tres primeros lugares. En principio en el proyecto presentado al Gobierno para la obtención del imprescindible crédito se señalan como eventuales los siguientes deportes, en que se considera puede participar nuestros compatriotas:

Atletismo, esgrima, lucha, futbol, hockey, levantamiento de peso, pentalón moderno, polo, yasting, hand-ball, ciclismo, tiro, remo, natación, basquet-ball, gimnasia, boxeo, canotaje, deporte ecuestre y deporte de invierno.

Se calculan en ciento cuarenta y dos las personas que tendrían que desplazarse a los Juegos, y los créditos solicitados del Gobierno, según nuestras noticias, ascienden a trescientas mil pesetas.

Independientemente del número de personas señalado se desplazarán a Alemania treinta y cinco muchachos de quince a diez y ocho años, invitados por el Gobierno alemán para tomar parte en el campeonato de juventudes que se proyecta.

Y como final, la expresión de un deseo. En el año 1916 también le correspondió a Alemania organizar la Olimpiada; la guerra lo impidió. En estos momentos, en los que tanto se labora por la paz europea, nosotros nos limitamos a desear la celebración de la Olimpiada, porque ello será la garantía de que no habrá más contiendas en Europa que las deportivas que se celebren en Berlín en 1936.

Fernando S. MONREAL.

PASADO MAÑANA, EL PRIMER EQUIPO DEL SEVILLA, EN ANA DE VIYA. - SE ENFRENTARA EN PARTIDO AMISTOSO AL MIRANDILLA. = VIENE COMPLETO CON LA SOLA EXCEPCION DE EIZAGUIRRE Y CAMPANAL

El domingo, en Ana de Viya, habrá un choque de verdadero interés. Reaparece en él como actor el Mirandilla, a quien no veíamos jugar desde hace unas semanas, y su enemigo de ahora será nada menos que el primer equipo del Sevilla, que tan brillantísima actuación ha tenido en el recientemente concluído torneo de Liga, donde se ha clasificado en el cuarto puesto de la 1.ª División.

Y viene el Sevilla completo, con sus mejores hombres, a excepción de Eizaguirre y Campanal, seleccionados para jugar en Lisboa frente a la selección portuguesa. Por tanto, la formación sevillista será la de costumbre, cubriendo seguramente el puesto de Campanal el excelente centro delantero del "amateur", Palencia.

Gran encuentro, por tanto, éste del domingo, donde gaditanos y sevillanos librarán una interesantísima pugna, de la que daremos más detalles en ediciones posteriores.

En Puerto Real

EN EL CAMPO DE LA AVENIDA DE CARRETONES, LA JUVENTUD A. DEPORTIVA DERROTA AMPLIAMENTE AL ATHLETIC CLUB, DE SAN FERNANDO POR 3 A 1

A las cinco y treinta, con un tiempo malísimo, ya que no cesó de llover en toda la tarde, dió comienzo el encuentro bajo las órdenes del Sr. Mangano.

Escogen campo los de casa y hacen el saque los del Athlétic, que pierden la pelota y se ven dominados. A los diez minutos, un balón que trata de despejar el defensa derecho del equipo forastero, es recogido por Toledo, que se vé solo ante el portero y, muy marcado, tira a goal, consiguiendo el primer tanto de la tarde.

Vuelven a sacar los del Athlétic, y el Juventud, que está admirable, vuelve a dominar y embotella al equipo forastero, que no puede evitar este dominio, y como fruto de él consiguen el segundo tanto. Una jugada de la delantera es rematada por Gamero de un tiro cruzado a media altura que Lebrero no puede detener. Van veinticinco minutos de juego y la Juventud trata de asegurarse la victoria.

Sigue el juego y se ven algunas jugadas ligadas por los forasteros, pero sin fruto, ya que la defensa portorrealeña está muy acertada y no quiere menguar la diferencia que existe. Y con el campo completamente encharcado y sin cesar de llover, termina el primer tiempo con el "score" de 2 a 0 a favor de la Juventud.

Empieza el segundo tiempo a las seis y veinticinco y la lluvia no cesa. Ahora son los del Athlétic los que dominan; pero la defensa del Juventud no se amilana y contrarresta todos los avances; pero a los trece minutos, un chut de Gil es el tanto de honor para los visitantes.

Con este tanto, los athléticos quieren buscar el empate; pero la Juventud, que está compenetradísima, no los deja. El juego está nivelado, pero muy interesante. Hay dominio por ambos bandos y en una jugada muy peligrosa de los de San Fernando Toto hace una gran parada cuando el goal era inevitable. La Juventud se hace otra vez dueña del partido, y una gran jugada que lleva Bernal personalmente es el tercer tanto: un tiro por bajo y el esférico traspasa la puerta. Van treinta y dos minutos de juego. Sigue el encuentro muy interesante, aplaudiéndose todas las jugadas, y sin cesar de llover termina el partido con 3 a 1 a favor de la Juventud.

Hemos de felicitar muy de veras a los chicos del Juventud, ya que desde un principio jugaron con mucho amor propio, conociéndose bastante el gran plan de entrenamiento a que los tiene sometidos el entrenador Sr. Paz, y hacemos votos, toda la Afición, porque no decaiga, y ellos tienen la palabra para el día 12 de mayo que los veamos el partido de copa con otro gran equipo de la provincia.

Athlétic de San Fernando.—Lebrero; Gámez, Barrera; Pelayo, Lacambra, Hurtado; Hierro, Yturralde, Gil, Canito, Olvera.

Juventud A. D.—Toto; Denetrio, Enrique; Berenguer, Chicla, Felipe; Eusebio, Camero, Paz, Bernal, Toledo.

Corresponsal

EL DOMINGO UN NUEVO PORTUGAL ESPAÑA. = EN ESTA OCASION PUEDE PRODUCIRSE LA VICTORIA LUSITANA

Dos grandes encuentros internacionales celebrará España en los dos domingos que vienen. Es uno frente a Portugal el día 5 en el famoso Estadio Lumiar, que sigue con la misma dureza y las mismas piedrecitas que de costumbre, y el otro allá en Colonia, frente a la selección germana que acaba de conquistar en Bruselas su séptima victoria internacional consecutiva y por seis tantos a uno nada menos.

Puede parecer a primera vista que la lucha de Lisboa carece de gran importancia. Mas la realidad es muy distinta. Los portugueses, después de haber sido derrotados tantas veces por España, cifran precisamente en vencernos toda su ilusión y para ello han venido preparándose concienzudamente durante bastante tiempo. Por nuestra parte, el equipo se ha formado a última hora y sin que en él se reunan de fijo los mejores jugadores que para cada puesto posee España. Nada nos extrañaría, por tanto, que esta vez Portugal lograra su anhelo derrotándonos.

Como se sabe, el equipo seleccionado es el siguiente: Eizaguirre; Zabalo, Quincoces; Pedro Regueiro, Cilaurren, Lecue; Vantolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri, Gorostiza. De suplentes van Arezo, Nogués, Campanal, Pedrol, Casuco y Soladrero.

Por hoy no decimos más de este encuentro, sobre el que hemos de volver a tratar otro día.

La I vuelta ciclista á España

Bilbao, 2.—Desde antes de las cinco de la mañana había ya numeroso público en la meta de salida en Santander, para la tercera etapa de la vuelta ciclista a España.

No obstante lo intempestivo de la hora, a las cinco y cuarto se dió la salida desde el paseo de Pereda, siendo los corredores entusiasticamente aplaudidos.

Desde mucho antes de esta hora salieron de Santander muchos aficionados para tomar posiciones en las cumbres de Alisas, Ason, y Portio de la Sía, con el fin de presenciar las snbidas de estos picos.

ESCAPA AMBERG : : :

Hasta Muriedas—seis kilómetros de Santander—los corredores fueron en compacto pelotón, pero poco antes de Astillero el suizo, Amberg se puo e scnabeza y pedaleando fuertemente consiguió despegarse seguido a poca distancia de un grupo de seis "routiers", entre los que figuraban Digneff, Cañardó, Barral, Gustavo, Deloor y otros.

Todos estos siguieron a fuerte tren hasta la Cavada marcándose una buena velocidad. A poca distancia de este pueblo, comienza la snbida del puerto de Alisas—ocho kilómetros—y suben destacados los citados corredores y detrás todos los demás en pelotón compacto.

La lucha se hace interesantísima confirmándose en todo momento la importancia de esta etapa llamada "la etapa Aeina" de toda la prueba. Durante todo el ascenso, los numerosos curiosos y aficionados congregados a ambos lados de la carretera no cesan de aplaudir y animar a los corredores. Corona la cima en primer término el suizo Aberg con dos minutos de ventaja sobre sus inmediatos seguidores. En segundo lugar, lo hacen el italiano Barral y el montañés Fermín Trueba. Este es el demarrage final antes de la cima ,desborda a su cotnrario y entre grandes ovaciones se lanza cuesta abajo a una velocidad vertiginosa a la caza del suizo.

Sube el cnarto, Vicente Trueba, que ha realizado un magnífico esfuerzo no obstante encontrarse en malas condiciones físicas.

También es muy aplaudido. Llega al alto con un minuto de retraso sobre Barral.

Aberg ha coronado Alisas a las siete menos cuarto de la mañana.

FERMIN TRUEBA PRIMERO EN LA SIA : : : :

La bajada hacia Arredondo la hacen los corerdores a una marcha fantástica, no obstante los peligros que ofrece la carretera, con sus numerisas y pronunciadas curvas. Se distingue en la bajada Fermín Trueba, que cada vez acorta más la distancia que le separa de Amberg, a quien logra dar caza en plena subida al puerto del Ason, no puntuable para el premio de la Montaña. El menor de los Truebas en magnífico esfuerzo corona el alto con una ventaja de doscientos metros sobre el suizo, que lo hace en segundo lugar.

Detrás suben Barral y Vicente Trueba.

Bajado este puerto, comienza la ascensión al llamado Portio de la Sia, que puntúa para el citado Premio de la Montaña, y al que puede considerarsele como el punto culminante de la jornada de hoy. Ya que los "routiers" después de las pronunciadas y largas subidas a Alisas y Ason tienen que sentirse notablemente fatigados. Llega primero a la cima Fermín Trueba, a un inuto de distancia de Barral. El montañés está haciendo una magnifica carrera.

FERMIN TRUEBA LESIONADO SIGUE LA CARRERA : : : : : : : : :

Se emprende, a continuación el descenso hacia Ramales en control de aprcvisionamiento, pero al llegar aquí, el menor de los Truebas sufre una importante caída, y resulta herido en la cabeza y en el brazo izquierdo. No obstante después de ser asistido por la ambulancia. Repara su máquina y en un notable esfuerzo de voluntad sigue la carrera, aunque con notorio retraso. Ha sido esta una jornada desgraciada para los Trueba. Vicente sigue mal. Manuel se reciente de su fuerte catarro, y Fermín, cuando marchaba casi vencedor hacia Bilbao cae y se lesiona.

Por Ramales pasan siete corredores en cabeza, bastante destacados Son los siguientes: Deloor (G), Digneff, Bianchi, Molinar, Cañardó, Barral, y Vicente Trueba.

Les sigue, en pelotón Alfonso Deloor, Max Bulla y Blatmann.

Los primeros llevan a los segundos una ventaja de doce minutos.

Así, sin variar estas posiciones, continúa la carrera, pero poco a poco se nota que la distancia entre unos y otros "routiers" se va alargando considerablemente. Se nota, efectivamente, el esfuerzo hecho para subir los tres puestos citados.

Los corredores que forman el pelotón de cabeza, siguen unidos sin lograr despegarse .unos de otros. Cruzado ya Ramales, se comienza el ascenso del Alto de Laredo, y seguidamente el de Candina, pero todos los corredores mantienen sus posiciones anteriores.

Conduce el segundo grupo Cardona, a una distancia equivalente a diecisiete minutos de los siete que van en cabeza.

El tercer grupo va a veinte minutos del primero, y lo forman, entre otros, Amberg y Cepeda. A treinta minutos van Tuero y de Blas; a treinta y dos Valentín; a cuarenta minutos Fermín Trueba, que lo hace solo, y pedalea fuertemente, no obstante sus lesiones.

Los aficionados y curiosos, ya enterados de su caída cerca de Ramales, lo animan con grandes aplausos.

Cierra la carrera Manuel Trueba, que denota visiblemente cansancio. Va a una distancia de cincuenta y cinco minutos de los primeros.

Por el control de Colindres pasan en cabeza Digneff, Gustavo Deloor, Cañardo, Vicente Trueba, Molinar y Barral.

Más rezagados van Amberg, Blatmann y Bulla. A un cuarto de hora de los primeros pasa un crecido grupo, en el que figuran Esquerra, Cepeda y Escuriet.

El grupo de cabeza va aumentando su ventaja al pasar por Laredo. Entonces se despegan Cañardo, Barral y Vicente Trueba. Deloor Digneff y otros extranjeros marchan un poco rezagados, y de esta forma pasan por Castro Urdiales, pero hay un esfuerzo del pelotón de detrás, y ya por Somosrostro, el pelotón de cabeza queda formado por Gustavo Leloor, Molinar, Digneff, Cañardo, Vicente Trueba, Bianchi y Barral.

Cuando faltan siete kilómetros para llegar a Bilbao, se puede observar que los corredores llevan una marcha más fuerte que antes, y llega rezagado Barral, y los otros seis se presentan juntos en la meta.

EN LA META : : : : : :

El día amaneció espléndido y por ello sin duda, la animación fué extraordinaria. En la gran Avenida de Sabino Arana, donde iban a llegar los corredores se situó un numerosísimo público.

La organización de la llegada, corrió a cargo de la beneérita ciclista de Bilbao, con la colaboración del Club Chatelgorri, que llevaron una organización tan impecable que el éxito de público.

Mientras el público esperaba en el circuito, se disputaban algunas carreras ciclistas que sirvieron de entrenamiento, entre otras la prueba del gran premno de la República, cuya realización corrió a cargo del Club Chatelgorri, prueba subvencionada por el Ayuntamiento de Bilbao.

Las tres vueltas al circuito para llegar a la meta fueron acogidas con extraordinario entusiasmo y los españoles Cañardó y Vicente Trueba recibieron cariñosos aplausos del público que presenciaba el final de la etapa.

Los corredores españoles se cocolocan para al sprint final, pero los extranjeros con su veteranía y mejores condiciones consiguieron el triunfo.

Después apareció Luis Barral el gran escalador, que sufrió un ligero incidente a la llegada, y detrás llegaron juntos el sevillano Montes y el vizcaino Esquerra, que fueron recibidos con entusiastas ovaciones, pero al final, se impuso el vizcaino en un magnífico sprint, entrado con media rueda de ventaja sobre su adversario.

EL ESTADO DE FERMIN TRUEBA : : : : :

Fermín Trueba es difícil que pueda continuar la carrera por la lesión que padece en el codo, siendo posible que padezca una infección.

ESCURIET DEPRIMIDO

El motivo de que Escuriet haya haya perdido el título de líder obedece a una gran depresión moral, a consecuencia de su estado de nerviosismo como consecuencia de la impresión que le causó el éxito que pudo conseguir en la anterior prueba.

DICE "PARIS SOIR" DE LA DESCALIFICACION DE LOS ITALIANOS : : : : : : : : : :

A propósito de la rumoreada descalificación de los corredores italianos que participan en la vuelta a España, el enviado especial de "París Soir", escribe en su periódico lo siguiente:

"Ante los insistentes rumores que circulaban afirmando que los tres corredores italianos Barral, Molinar y Bianchi, serían descalificados por participar en la vuelta a España, incurriendo en desacato ante la unión velocipédica italiana, que había prohibido toda participación italiana en la prueba, interrogamos en Santander al manager de los italianos, Ferraresi, quien nos ha manifestado lo siguiente:

"Efectivamente—dijo Ferraresi—recibí de los italianos una carta que me transmitieron desde Madrid, en la cual los dirigentes italianos amenazan con descalificar para toda la actual temporada a los corredores que participan en la primera vuelta a España. Si hubiera recibido esta carta a tiempo y oportunamente ,los tres italianos se hubieran abstenido de correr; pero ahora, ¿qué quiere usted que haga?"

Luego el citado enviado especial añade por su cuenta:

"Sabemos de buen conducto que Ferraresi ha sometido la cuestión a los organizadores, quienes le han dicho que ellos no quieren saber nada."

CLASIFICACION DE LA TERCERA ETAPA : : : :

Fueron clasificados en los doce primeros puestos los siguientes:

1.—Gustavo Deloor (Belga).
2.—Molinar (italiano).
3.—Digneff (belga).
4.—Cañardó (español).
5.—Vicente Trueba (español).
6.—Bianchi (italiano). Todos en 6 h. 43 m. 9 s.)
7.—Bararl, 6 h. 51 m. 52 s. (italiano.)
8.—Delcor (Alfonso), belga.
9.—Max Bulla (austriaco).
10.—Blatmann (suizo) 6 h. 56 minutos 42 s.
11.—Esquerra (español).
12.—Montes (español).

La velocidad media horaria desarrollada en esta tercera etapa han sido de 29.616 kilómetros.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA : :

Ocupan los primeros lugares, los siguientes corredores:

1.—Gustavo Deloor 21 h. 30 minutos 37 s. (belga).
2.—Digneff, 21, 39, 7. (belga).
3.—Cañardó, 21, 39, 7, (español).
4.—Vicente Trueba, 21, 41, 5. (español).
5.—Molinar, 21, 41, 10 (italiano)
6.—Barral, 21, 49, 48 (italiano).
7.—Alfonso Deloor, 21, 54, 38 (belga).
8.—Max Bulla, 21, 54, 38 (austriaco).
9.—Blatmann, 21, 54, 38 (suizo).
10.—Escuriet, 21, 54, 38.
11.—Esquerra, 22, 5, 44.
12.—Fayole, 22, 5, 44.

Con este resultado el maillot naranja pasa a poder de Gustavo Deloor perdiéndolo naturalmente Escuriet.

CLASIFICACION GENERAL DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA :

1.—Barral, 32 puntos (italiano).
2.—Fermín Trueba, 29. (español).
3.—Amberg, 25 (suizo).
4.—Molinar, 22. (italiano).
5.—Vicente Trueba, 18 (español).
6.—Ezquerra 12 (español).
7.—Escuriet, 12 (español).
8.—Gustavo Deloor, 11 (belga).
9.—Cañardó, 11 (español).
10.—Bianchi, 10 (italiano).

LA CUARTA ETAPA : :

Es la que pudiéramos llamar etapa vasca, porque no sólo se corre únicamente por tierras vascongadas, sino que también toca en las tres capitales de la región.

Está comprendida entre Bilbao y San Sebastián, pasando por Vitoria, con un recorrido ttoal de 235 kilómetros. El detalle es el siguiente:

Bilbao-Galdacano, 10 kilómetros; Amorebieta, 19; Durango, 29; Alto de Urquiola, 38; Ochandiano, 46; Villareal, 53; Vitoria, 68; Mondragón, 102; Vergara, 111; Alto de Elgueta, 119; Elorrio, 125; Zaldúa, 133; Eibar, 143; Elgoibar, 149; Deva, 162; Zumaya, 177; Guetaria, 183; Orio, 193; Usurbil, 205; Hernani, 214; Rentería, 228; San Sebastián, 235.

Controles de firma en Vitoria y Vergara, y de firma y aprovisionamiento en Eibar. Hay en la etapa dos cuestas puntuables para el Gran Premio de la Montaña; son las del Alto de Urquiola, a treinta y ocho kilómetros de Bilbao, y del Ato de Elgueta hacia a mitad de la etapa.

El tiempo calculado para esta etapa por los organizadores es de ocho horas y cuarenta minutos, a una media aproximada de 27 kilómetros.

La etapa, sin llegar a tener la categoría de la corrida ayer, es de gran prueba para los escaladores. Hay en ella, a la salida de la provincia de Vizcaya, la dura subida del Alto de Urquiola, y también en la frontera de las de Vizcaya y Guipúzcoa el otro alto puntuable, el de Elgueta, de no menor dureza que el anterior. Ello, además de otras numerosas cuestas de menos envergadura.

Después de cocluída la etapa que hoy se corre, puede aventurarse qu los puestos para el Gran Premio de la Montaña estarán casi decididos, por lo menos en cnanto a cálculo de posibilidades.

LOS QUE ABANDONAN LA PRUEBA : : : : : : :

Hasta ahora la I Vuelta Ciclista a España tiene tan solo las bajas del aragonés Santiago Mostajo, que abandonó al terminar la primera etapa y del castellonense Manuel Capella que después de realizar una brillante carrera en la primera etapa, cuando corría en la segunda, sufrió un accidente de bastante importancia que le obligó a ser asistido por la Cruz Roja y por tanto a abandonar.

Además han abandonado en la tercera etapa Rochefort, Pajés, Destrieuz y Davix Pérez.

San Fernando

PRIMERO DE MAYO

Normalmente transcerrió este día, sin qne el orden se alterase.

Los servicios de tranvías, autobuses y taxis, se llevaron a cabo con regularilad.

El comercio en general cerró sus puertas, en virtud de lo establecido en sus contratos de trabajo.

Los cafés, restoratnes y bares, prestaron sus servicios con excepción del personal de camareros, algunos de estos a causa de sus contratos y otros por solidaridad.

Funcionaron normalmente los cines públicos.

El aspecto de la población, fué el de un día festivo, muy lejos por lo tanto del de otros de años anteriores.

La fuerza pública prestó servicio especial, y afortunadamente no tuvo necesidad de intervenir en suceso algnno.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de recibir muy atento y cordial saludo del nuevo vicealmirante Jefe de la Base Naval Excmo. Sr. don Sebastián A. Gómez de Pablos, con motivo de la toma de posesión del cargo.

Al reiterarle nuestra más respetuosa bien venida, le confirmamos nuestra más decidida colaboración en todo cuanto con su importante cargo se refiera.

PASTORA IMPERIO

Como ya anunciamos, mañana viernes actuará en el Teatro de las Cortes, la genial artista Pastora Imperio y con ella, un notable conjunto de variedades.

SUFRAGIOS

Esta mañana a las diez, por el respetable sacerdote don José Llauradó, fué el Santo Sacrificio de la Misa, por el descanso eterno del que fué estimado amigo don Federico Jiménez Facio.

CONCIERTO

Ayer, de seis a ocho, dió un concierto en la alameda de Moreno de Gnerra, con ocasión de la fiesta del día, la banda de música de Infantería de Marina.

ASAMBLEA

El sábado próximo, celebrará una asamblea general para tratar asuntos de vital interés la Agrupación Acción Ciudadana.

RESIDENCIA

Ha fijado aquí su residencia, en unión de sus familiares, el teniente coronel del ejército, retirado, don Luis Díaz Barral.

MARINOS MEXICANOS

Los jefes y oficiales de la armada mexicana, pertenecientes a la dotación de la flotilla de lanchas cañoneras fondeadas en la bahía de Cádiz, estuvieron en la mañana de hoy visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Le acompañaba en dicha visita el consul de su nación en Cádiz señor López de Soria.

Fueron dichos visitantes atendidos por el personal directivo de la mencionada entidad, pudiendo presenciar diversas fases de la fabricación de artillería allí en trabajo y más especialmente, el estado de adelanto de los equipos de cañones de cuatro pulgadas que en los citados talleres se constrnyen con destino a los buques que el Gobierno de México encargó a nuestro país.

Terminada tan interesante visita, por la Constructora Naval fueron obsequiados con un almuerzo que tuvo lugar en el edificio de oficinas de la indicada factoría industrial.

Jerez de la Frontera

SOBRE EL PARO OBRERO

Presididos por el alcalde, señor Narváez, ayer se reunieron los jefes de minorías don Juan Valencia, don Santiago Lozano y don Cristóbal Rodríguez Romero, tratando sobre la aguda crisis de trabajo que se deja sentir en nuestra población.

Los reunidos reconocieron la imposibilidad en que se encuentra el Ayuntamiento de afrontar por sí cualquier solución, no encontrándose más medio viable que el seguir solicitando de los Poderes públicos se realicen las obras que en distintas ocasiones han sido pedidas.

A. E. T.

Organizada por la Agrupación Escolar Tradicionalista, mañana dará una conferencia en el Centro Tradicionalista el jefe de las Juventudes de Sevilla, don Luis Castellanos, conmemorándose así la grandiosa epopeya del 2 de mayo.

CARNET DEL REPORTER

En León, donde residía, ha dejado de existir la respetable señora doña Felicia Sierra de Fernández, madre política del empresario del Teatro Villamarta, don Francisco Riva Gabaldá.

—Se encuentran en ésta doña María Primo de Rivera y Orbaneja, y sus bellas sobrinas Pilar y Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

—El pasado domingo fué bautizado el hermoso niño dado a luz recientemente por la distinguida esposa del comandante de Infantería de Marina, don Fernando García Bohórquez.

Al neófito se le impuso el nombre de José Luis.

—Organizada por la condesa de los Andes, el próximo día 15 se celebrará en el Teatro Villamarta una función benéfica, en la que tomarán parte bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de la sociedad jerezana.

Se pondrá en escena el gracioso entremés de Muñoz Seca "Mantir a tiempo" y la obra del mismo autor "Trampa y cartón".

Un coro de bellas señoritas cantarán las "Espigadoras", de la zarzuela "La rosa del azafrán", y un conjunto infantil bailará el minué de Padrenoky.

—Marcharon a Sevilla, después de haber pasado temporada al lado de sus padres los señores de Fernández de la Riva (don Cayetano), el reputado médico don Antonio Sánchez y su joven esposa doña Aurora Fernández Incierte.

—A Madrid, con el fin de asistir a la toma de hábito de su hermana la señorita Cristina de Arteaga, los marqueses de la Eliseda.

—Llegaron de Londres los señores de González Gordon (don Alvaro), y sus pequeños hijos.

El Corresponsal.

1—5—1935.

Cuadro artístico «Mirandilla»

En el día de ayer, a las nueve de su noche, tuvo lugar en la Escuela de San Miguel (Mirandilla) la elección de nueva Junta directiva del Cuadro de dicha Escuela, para lo cual se reunión en Asamblea general reglamentaria, siendo elegidos los siguientes señores:

Presidente.—D. Juan Marrero.
Director artístico.—D. Antonio Vázquez.
Secretario.—D. Francisco López.
Tesorero.—D. Antonio Segura.

Posesionados de sus cargos dichos señores, el Sr. Marrero, después de dar las gracias a la Asamblea por la atención que habían tenido en nombrarle presidente, dirigió unas breves frases a los reunidos, encomiándolos a seguir, como hasta aquí, cosechando éxitos por velada, en bien del prestigo del nombre que ostenta el Cuadro. Dió a conocer el programa que para la próxima velada tenía la anterior Directiva, y que será el mismo que se representará el próximo domingo 19, que consta de dos obras: una, la zarzuela "La marcha de Cádiz", la que se acompañará a toda orquesta, y otra, una comedia aún por designar.

Después de pedir a todos apoyo en el ejercicio de su cargo, para el mejor desempeño del mismo, termina dando un viva a la Escuela de San Miguel, Cuadro Artístico y asociaciones de la casa, que son contestados por la Asamblea en medio de un prolongado aplauso.

Dentro del mayor entusiasmo terminó la reunión, existiendo extraordinaria animación para la próxima velada en honor del Patrono de la Congregación, que revestirá caracteres de acontecimiento.

Seguro estoy del éxito, pues la voluntad es muy grande.

BUTACA

El Consejo de Ministros de ayer

Se concede una condecoración al ministro de la Gobernación.-La reforma de los Jurados Mixtos.-La desmovilización de los ferroviarios.-Ha quedado aprobado el decreto del paro forzoso

Madrid, 2.—Desde las diez y media de la mañana hasta las doce y media estuvieron reunidos los ministros en Palacio: primero en Consejillo y después bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El primero en abandonar las habitaciones presidenciales fué el señor Portela que no adelantó ninguna noticia a los periodistas. Los demás ministros tampoco hicieron manifestaciones. Unicamente el señor Jalón facilitó la siguiente referencia:

—El Presidente, en el Consejo se ha felicitado de que la obra del Gobierno culminase ayer en toda España y ha felicitado especialmente, vinculando en él el éxito al señor Portela Valladares. Ha propuesto y se ha aprobado la concesión de la Banda de la República para el Ministro de la Gobernación.

El señor Portela, después de dar las gracias, ha considerado que la obra era de todo el Gobierno y se ha referido al crimen de los Cuatro Caminos, habiendo acordado el Consejo conceder la Encomienda de la República al agente fallecido, a más de una ayuda extraordinaria a sus familiares y una pensión equivalente a su sueldo en activo.

Se ha autorizado al Ministro de la Gobernación para que, en nombre del Gobierno, presida el traslado de los restos a la estación. El señor Portela ha leído los telegramas de los Gobernadores dando cuenta de que el día de ayer transcurrió sin novedad o con incidentes nimios que no merecen consignarse y ha entregado al Presidente una estadística completa en la que recogen todas las actividades sociales desplegadas en el día de ayer.

Ha sido aprobado el proyecto del Ministro del Trabajo sobre reforma de Jurados Mixtos, si bien han de ser recogidas varias observaciones hechas al señor Vaquero por algunos compañeros, referentes a sus Departamentos.

Por ejemplo,—continuó diciendo el señor Jalón—he dicho que no puede entrar en el proyecto nada que se refiera a Comunicaciones.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas, el de Guerra ha traído el decreto desmovilizando a los ferroviarios. Por indicación del Ministro de Agricultura van a ser empleados los aparatos lanzallamas del Ejército contra la langosta en las provincias de Madrid, Cáceres y Badajoz, y con el mismo fin se aprovecharán en otras provincias bidones de gasolina.

Con motivo de la próxima jubilación del rector de la Universidad de Zaragoza, don Paulino Sabiron, el Ministro de Instrucción Pública, después de hacer un elocuente elogio de dicha personalidad, ha pedido para él una distinción. Así se ha acordado.

Y como nota final que yo juzgo interesante, se ha aprobado el proyecto de Paro Obrero, después de haber sido aceptada alguna fórmula pendiente entre los Ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Les adelantaré, agregó el señor Jalón, que dicho proyecto supone mil y pico de millones desembolsables en cinco anualidades.

Después el Ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente

"*NOTA OFICIOSA*

Presidencia.—Decreto delimitando la competencia de los Ministerios de Trabajo y Hacienda en la aplicación del artículo 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1934.

Justicia.—Proqecto de ley sobre subvenciones de pago de las Compañías de Ferrocarriles y demás empresas de obras y servicios públicos.

Guerra.—Expedientes sobre el abono de las obras ejecutadas de cuartel, en el de Tortosa.

—Decreto nombrando vocal del Consejo Directivo de las Asambleas de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, al general de División, don Juan Gonraiaz y Gómez Caminero.

—Idem ídem general de la octava división al general de División, don José Riquelme López Vago.

—Idem ídem de la segunda división al general don José Fernández Villabrillo y Calivar, que manda la sexta.

Promoviendo a general de División, a D. Joaquín Fanjul Goñi, y nombrándole general jefe de la sexta división.

—Nombrando jefe de la Dirección General de Material e Industrias Militares, al general de Brigada, don Federico de Miguel Lacour, que manda la cuarta brigada de Artillería.

—Idem para la jefatura de Servicio Militar de Ferrocarriles a don Leopoldo Jiménez García.

—Idem secretario del Consejo de San Fernando y San Hermenegildo, al general de Brigada don José Millán Astray Ferreros.

—Idem jefe del Estado Mayor de la primera Inspección al general de Brigada, don Rafael Rodríguez Ramírez.

Idem jefe del Estado Mayor de la segunda Inspección al general de Brigada, don Emilio Araujo y Vergara.

Instrucción.—Decreto unificando los decretos sobre matrículas gratuitas del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Obras Públicas.—Declarando de urgencia la continuación de las obras de la presa del pantano de Bemebezar (Córdoba), y concediendo para ello un crédito de 223.000 pesetas para invertir por el sistema de destajo.

—Crédito de 198.000 pesetas para la terminacion por subasta de una presa en el barranco de Cirga (Canarias).

—Subvención de 80.000 mil pesetas para el abastecimiento de aguas de Malvas del Rey.

Trabajo.—Se autorizó al Ministro para la presentación a las Cortes del proyecto de reforma de la Ley de Jurados Mixtos.

Industria.—Decreto reglamentando la percepción de gratificaciones y otros devengos extraordinarios.

—Orden ministerial sobre concesión del impuesto de hoja de lata en admisión temporal.

—Decreto fijando cupo de contingentes y tasa sobre los de automóviles."

Datos ampliatorios del Consejo de Ministros

No tuvo transcendencia política. - La combinación de mandos militares. Hoy se planteará la crisis.-El collar de Isaber la Católica para el Presidente de Chile

Madrid, 2.—El Consejo de hoy no ha tenido trascendencia política. En la nota quedan reflejados todos los asuntos tratados en la reunión. Lo más interesante ha sido la comunicación de mandos militares y lo que más tiempo ha ocupado la atención de los ministros fué el informe del Ministro de Trabajo sobre la reforma de los Jurados Mixtos cuyas líneas generales se han publicado en la Prensa.

El Ministro de Justicia llevó un proyecto de suspensión de pagos en relación con las Compañías de Ferrocarriles.

Se propuso la concesión de la Banda de la República por su brillante actuación al frente del Ministerio de la Gobernación que culminó en la jornada de ayer. El señor Portela agradeció esta deferencia manifestando que el éxito no se debía a él personalmente, sino a la laboriosidad desplegada por sus compañeros al frente de sus Departamentos. El señor Portela puede aceptar esta condecoración porque no es diputado a Cortes.

Ni en el Consejo ni en el Consejillo se hizo la menor alusión a la situación política. El señor Lerroux lleva con gran reserva sus gestiones y segun impresiones, algunos miembros del Gobierno no tienen todavía decisión definitiva aunque se espera la adopte después de las entrevistas que ha de celebrarse hoy y mañana. Sin embargo, el criterio predominante de el Gobierno es el planteamiento de la crisis. Se hará mañana o lo más tarde pasado, y que hoy se celebró el último Consejo del actual Gobierno, pues a pesar de que se ha hablado de otro posterior que habría de celebrarse en la Presidencia, ni los ministros han recibido citación en este sentido ni el señor Lerroux les ha dicho nunca que fuera este su propósito. Con respecto a ésto nos ha dicho un ministro que ya está todo dicho.

Don Alejandro ha dado ya cuenta de sus entrevistas en el Consejo del martes y por ello sabiéndose ya en claro, no había porque volver sobre ello. Después de este Consejo no nos queda más que esperar lo que resuelva el Jefe del Gobierno sobre la forma y el momento de plantear el problema ante quien corresponda. Es indudable que este suceso no se hará esperar mucho. En opinión de este ministro, todo lo más, mañana por la tarde.

Al ployecto de Jurados Mixtos se hicieron algunas objeciones por casi todos los ministros, que el señor Vaquero prometió recoger. Y el proyecto aprobado sobre el Paro Obrero no tuvo objeciones. No se trató de la cuestión de las negociaciones con Francia ni en el Consejillo ni en el Consejo, pero sí del éxito obtenido en la jornada de ayer por el Gobierno. La Banda de la República que será concedida al señor Portela será costeada por todos sus compañeros de Gobierno.

A propuesta del señol Rocha fué aprobada la concesión del Collar de Isabel la Católica al Presidente de Chile, señor Alexandre. En el Consejillo a pesar de no haberse tratado el tema, en concreto hubo algo que tiene una significación expresa. Fué con ocasión de un decreto de Agricultura que fué sometido a la aprobación del Gobierno por el ministro del ramo. El Jefe del Gobierno rogó al señor Benayas que retirase el proyecto en cuestión por estimar que dado su alcance no eran las circunstancias políticas del momento más adecuadas para abordarlo. Y de acuerdo con esta indicación se procedió.



Hoy Viernes 3 del corriente, a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la

Sra. Doña Mauricia García Rodriguez

VIUDA DE REYES

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales (Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, don Juan Caña Carrasco; hijos don Juan y don Vicente Reyes García, nietos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: La Unión de Tablajeros, el Gremio general de Tablajeros, don José de Dios, don Federico Rodríguez Piñero, don Antonio Delgado Soto don Arturo Gallego Roquero, don Carmelo Ramírez Jaén, don Antonino García García, don Luis Rodríguez Besa, don Juan Cárdenas Martínez, don José Santos, don Ricardo Gallo López.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivia: Robles 9, 1.º — No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'30
Comunicado de 0'50 a . . 2'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 1935 — 3 — VIERNES — La I. de la S Cruz

SOCIEDAD

Encuéntrase enfermo nuestro es Diputación Provincial don Fernando García Tapía, cuya mejoría deseamos. timado amigo el funcionario de la

En la parroquia de San Lorenzo se verificó ayer el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el recién nacido hijo de los señores de Jiménez Núñez (don José).

Administró el Santo Sacramento, el señor Cura párroco don Joaquín E. Puelles que impuso al nuevo cristiano los nombres de José María, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Cristobal Ruiz Jiménez y doña María Josefa de los Santos Torres.

Regresó de Sevilla a donde marchó para tomar parte en las reuniones que los ingenieros de Caminos han celebrado, el del mismo cuerpo don Julián Dorado, acompañado de su distinguida esposa.

Marchan a Puerto Real donde pasarán una temporada, nuestros distinguidos convecinos los señores de Orduña (don Antonio).

Celebra mañana sus días, las respetable señora doña Mónica Iraola viuda de Guernica.

Reciba nnestra atenta felicitación.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio, al boda de la bella señorita María del Pilar Morales del Campo, con don Ricardo Fernández Díaz.

Regresó de Tetuán nuestro estimado amigo y compañero don Manuel Marlasco Pérez.

Sea bienvenido.

Ayer se firmaron los esponsales de la muy simpática señorita Juana Lamadrid Valenzuela y de nuestro estimado amigo el empleado de Transportes Generales don Manuel Jiménez Núñez.

Testificaron el acto por parte de la novia los señores don José Jaén Martell, don Manuel Villodre y don José Bayo, y por el novio, don Salvador Cantos en representación de la Sociedad de Transportes y don Ignacio Ibáñez Pacheco.

La boda ha sido fiejada para la priera qnincena del próximo mes de Junio.

Marchó a Jerez de la Frontera, el perito Agrícola asignado a la Junta de Reforma Agraria don José Alvarez Alonso.

A Madrid marchó en el tren exprés el Presidente de la Cámara de Comercio don Juan García de Sola.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 2.—Comentarios a la fiesta del Primero de Mayo, en los diarios de derecha y en los de izquierda. En general, en los primeros se advierte que no están del todo conformes, con el desarrollo de la jornada:

"No se trata de una fiesta nacional—dice "La Epoca"—sino de una fiesta revolucionaria, y esta evidencia hace inexplicable que a los siete meses de una revolución, siga manteniéndose en el calendario republicano la cifra roja de ese día y que floten al aire simulando regocijo, las mismas banderas que el "seis de octubre", hijo esclarecido del "Primero de Mayo", se hubiera apresurado a quemar."

"Y si los periódicos de Madrid editados por empresas privadas—escribe "El Siglo Futuro",—están obligados a respetar la fiesta oficial, mayormente alcanzaba esta obligación a la "Hoja Oficial", que debía dar ejemplo por el hecho de ser oficial."

"Respeto a la libertad y a la ley. Amparo al derecho de todos. Y decisión para impedir las coacciones de secta y de clase, para aplastar todos los intentos de erigir frente al Estado un poder irresponsable y dictatorial, cuya sola apariencia ofendía y humillaba a los ciudadanos que quieren vivir dentro de la ley y en la plenitud de derechos propia de los pueblos civilizados", dice "Informaciones".

"Los órganos izquierdistas aplauden la celebración de la fiesta complementándola con los servicios indispensables. "Este año, la fiesta del Trabajo ha sido lo que debía ser. Los servicios públicos funcionaban y hubo cafés, bares y espectáculos. Cientos de miles de personas se fueron a gozar del magnífico día de primavera a la Casa de Campo la Dehesa de la Villa a Puerta de Hierro, a El Pardo, al Manzanares, a los pueblos de los alrededores de Madrid", escribe, "La Voz".

"En definitiva—dice "Heraldo"—la jornada transcurrió pacífica y felizmente. Este hecho, no por descontado menos halagüeño, prueba una vez más que la cordura y el sentido político más sensible y más patriótico tienen su mejor expresión en la masa liberal del país."

"Una vez más queda probado—escribe "La Tierra"—que en España los elementos perturbadores están siempre en la extrema derecha. Son los que ensangrentaron a España con tres guerras civiles, y los que se lanzaron a provocaciones semejantes a las que el martes se produjeron en el pueblo sevillano de Aznalcollar."

"La Nación", se refiere al pleito político: "Que se conozcan los términos y el alcance del acuerdo—dice—pedimos por eso claridad, sinceridad y una precisa determinación del programa a realizar. Que sepamos, de una vez, en qué puntos doctrinales coinciden los cuatro grupos que la discrepancias ya las deduciremos."

Noticias varias del extranjero

SE FIRMA EL PACTO FRANCO RUSO

París, 2.—Esta tarde, como estaba anunciado, los señores Laval y Poteninn, embajador de los soviets en esta capital, han firmado el pacto franco-ruso, por el cual aparte de otras cláusulas de menor interés, ambas naciones se obligan a consultarse mútuamente en caso de agresión, sin provocación previa por parte de otra potencia.

EL DEBATE SOBRE POLITICA EXTERIOR :: DISCURSO DE MAC DONALD

Londres, 2.—El señor Mac Donald ha inaugurado el debate sobre política exterior, en el que dijo que cuando Alemania aceptó el protocolo como base de decisión, había esperanzas de realizar nuevos progresos en el restablecimiento de la confianza, y ha sido en este momento cuando Alemania ha aumentado sus efectivos.

En la conferencia que sobre Europa Central ha convocado Italia, el Gobierno inglés no estará representado, porque Inglaterra no adoptará nuevos compromisos sobre el particular.

Nuestro país—sigue diciendo el señor Mac Donald—espera que Alemania adopte medidas para realizar la idea formulada por Hitler. Un sistema de seguridad no podrá ser completo sin la participación del Reich.

Hizo observar el señor Mac Donald que en Estresa dejó la puerta abierta para esa colaboración.

El señor Hitler—añadió—ha declarado que Alemania estaba dispuesta a renunciar a toda arma a que renuncien las demás potencias, pero el Gobierno inglés contesta que no puede fiarse de esa palabra. El tratado de Versalles es un tratado impuesto.

En lo que respecta a la política aérea, Inglaterra está decidida a formar un frente común con Francia e Italia y tomará inmediatamente las edidas necesarias para aprobar el aumento de fuerzas aéreas paar obtener la paridad con las naciones vecinas.

Por último expresó su confianza de que durante este mes se discuta el problema de armamentos nacionales y extranjeros.

Después habló el señor Heber Samuel, que atacó el espíritu militarista de Alemania.

EL PONTIFICE RECIBE AL CARDENAL PACELLI

Roma, 2.—El Papa ha recibido al cardenal Pacelli, con la misión que le acompañó a Lourdes.

El cardenal entregó al Pontífice la medalla de oro conmemorativa de las ceremonias de Lourdes, que le ha sido enviada por el obispo de dicha diócesis.

El Pontífice pronunció unas palabras de agradecimiento a la Divina Bondad y a la Virgen por los felicísimos resultados obtenidos. A ello han contribuído las obras de las misiones, pero de una manera especial, la del propio legado, según ha reconocido todo el mundo.

Terminó augurando la desaparición de todas las nubes de tristeza y de miseria que acongojan al mundo, por el que la Iglesia tiene tanto que hacer, que sufrir y que desear, y aún que gozar cuando esto plazca al Señor.

PARA TERMINAR EL CONFLICTO DEL CHACO

Río Janeiro.—El ministro de Negocios Extranjeros ha informado a los representantes de Argentina, Chile, Perú y Estados Unidos que el Gobierno de su país está dispuesto a participar en las negociaciones para la terminación del conflicto del Chaco.

GOERING AFIRMA QUE ALEMANIA QUIERE LA PAZ

Berlín, 2.—Goering ha pronunciado un discurso ante los periodistas extranjeros.

—La Aviación alemana sirve únicamente a la Paz—dijo—. La flota alemana es lo bastante fuerte para dar que hacer a quien quiera atacarla. Todos los aviones son del último modelo y los más perfeccionados que existen. La Aviación militar se compone de la flota aérea y la defensa aérea. Estas fuerzas no son lo numerosas que en el Extranjero se figuran. Lo que es decisivo no es el número de aviones, sino la calidad.

Aseguró después la firme voluntad de Alemania de mantener la paz, ya que no amenazará a ningún país, pero tampoco consentirá que se la amenace.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Berlín, 2.—Alemania va a comenzar a poner en práctica el servicio militar obligatorio, según lo ha anunciado hoy el primer ministro, Goering, diciendo que el servicio será de un año y que los individuos que entrarán en las quintas serán los que tengan 21 años de edad.

LA OCUPACION ALEMANA DE LA ZONA DEL RHIN

París, 2.—La Policía alemana, organizada en forma de ejército, según ha anunciado hoy, está lista para ocupar la zona desmilitarizada del Rhín.

Se dice que aquéllas están preparadas para establecerse en las riberas del Rhín, en Dusseldorf, Franckfort, Mannheim y Karlsrha.

LA POTENCIA AEREA DE INGLATERRA

Londres, 2.—El Parlamento ha aprobado la proposición del jefe del Gobierno, Sr. Mac Donald, para que se tomen las medidas necesarias encaminadas a que la Gran Bretaña no quede atrás de ninguna otra potencia en el Mundo, en cuanto a sus fuerzas aéreas.

200 MUERTOS Y 500 HERIDOS EN UN TERREMOTO

Ankara, 2.—Según últimas noticias, en el seísmo de Kars y Digors han muerto 200 personas y resultado heridas 500.

15 casas han quedado destruídas. El seísmo continúa manifestándose de modo intermitente.

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN ALEMANIA

Berlín, 2.—Hoy han sido juzgados varios miembros de la oposición confesional, siendo condenados algunos sacerdotes a ser enviados a campos de concentración.

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE BASKET BALL

Ginebra, 2.—Ha comenzado el campeonato de Europa de basket-ball.

En el primer partido lucharon España y Bélgica, ganando España por 25 puntos con 17.

El árbitro suizo, Luciri, dijo que el equipo se distinguió por su técnica elegante y por su "furia".

El equipo se alineó así:

Alonso E., Alonso A., Ruano, Ortega, Maunier y Martín. Destacó este último.

En segundo partido Letonía ganó a Hungría por 46 contra 12.

Laval habla del Tratado franco-ruso

París, 2.—Después de la firma del tratado franco-ruso, Laval dijo que el tratado era para que los dos paises aseguren la paz de Europa. El Embajador ruso dijo por su parte que el cuerdo no iba contra ningún país. El Gobierno ruso considera que los compromisos del tratado firmado hoy pueden y deben extenderse a un número cada vez mayor de paises adheridos a los intereses de la paz.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Dice "La Libertad":

"Ante las botaratadas y codicias del derechismo, el formidable discurso del señor Martínez Barrio pone las cosas en su punto, según cumple a un hombre de gobierno leal consigo mismo y con su país."

Debemos advtrtir a los lectores que lo anterior no lo trae en la sección de broma. Lo dice, pues, en serio... y se queda tan satisfecho.

Esta tarde se reunirá la Gestora. Nos parece que habrá sorpresas para unos, y contrariedad para otros.

"Vías" de amargura, y "Obras" de destrucción.

Se anuncia con gran aparato un discurso que en breve dará, no recordamos dónde, el gran estadista Manolo Azaña.

No nos parece mal, pero creemos que el primer sitio donde debe hablar es en la Audiencia, para aquel "desliz" de Casas Viejas.

Ayer se han cursado varios telegramas al "pollo", haciéndole saber que ni con anteojos de mil cristales se ven venir los barcos que él anunció que ya venían navegando para ser reparados en Cádiz.

En uno de los telegramas se le decía: "Enhorabuena por el éxito. Asegurada acta."

Según parace, hoy será el día señalado para cambiar la cuestión política.

Sabemos ya de quien anda pensando en qué empleará el tiempo que ahora gasta en actuaciones públicas.

¡Porque los ceses van a contarse por docenas!

LA INNOVACION, primera casa en novedades; pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

Que conste que no hemos olvidado lo del célebre banquete íntimo, ni lo de un expediente que se está instruyendo con ocasión de cierto desahogo, ni otras varias cosas, todas ellas interesantes.

Las recordamos todas, y de las respectivas soluciones ya sabrán nuestros lectores.

¡Alguna será pintoresca en extremo!

Y en plan ya de no olvidársenos nada, tampoco olvidamos lo del robo de las diez y nueve pistolas cometido en la Estafeta del muelle.

¡Esto va a dar ruido!

¡Mucho más que el de las pistolas al ser disparas!

El pasado domingo hubo en toda España cerca de doscientos mitines, y actuaron más de quinientos oradores.

Indudablemente estamos perdidos.

Después de "eso" no nos falta más que una sesión de la Gestora municipal gaditana.

Lotería nacional

Madrid, 2.—En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados los siguientes números:

CON 100.000 PESETAS

13.517 Vigo, Alicante, Granada, Madrid, Barcelona.

CON 60.000 PESETAS

12.106 Madrid, Málaga, Barcelolona, Valencia.

CON 30.000 PESETAS

4.482 Madrid, Jerez de la Frontera, Barcelona, Cartagena.

CON 25.000 PESETAS

4.833 Melilla, Barcelona, Vitoria, Sevilla, Bilbao.

CON 1.500 PESETAS

6.180 Palma, CADIZ, Ceuta, Barcelona, Madrid.
7.186 Zaragoza, Madrid, CADIZ, Ceuta, Barcelona, Sevilla.
12.142 La Línea de la Concepción, Madrid, Barcelona, Valencia, Jerez de la Frontera.
14.305 Madrid, Barcelona, Puerto Santa María, Burgos.
14.450 Madrid, San Sebastián, Olot, Barcelona, Valencia, Málaga.
16.400 Oviedo, Madrid, Barcelona, San Martín de Valdeiglesia, Sevilla, Zaragoza.
18.538 Granada, Barcelona, San Fernando, Burgos.
27.251 Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia.
28.360 Sevilla, Alicante, Palma, Málaga, Vigo, Barcelona.
29.438 Barcelona, Madrid.
31.625 Valencia, Almería.
35.895 Bilbao.
25.063 Madrid, Palma, Castro del Río, Barcelona, Gijón y Granada.
26.402 Lérida, Barcelona, Algeciras, Melilla, Sevilla, Valencia.
36.066 Cáceres.

CON 300 PESETAS

DECENA

44 61

CENTENA

113 187 198 293 216 244 270 308 328 344 387 396 431 443 449 458 520 598 638 641 654 679 680 691 717 729 735 737 756 757 766 870 885 924 925 933 945 962 978 980 993

MIL

061 076 078 091 098 157 198 207 250 273 275 307 318 365 376 393 479 513 522 553 628 647 681 743 752 760 752 765 768 787 826 833 834 894 931 941 942

DOS MIL

037 054 068 102 116 135 154 193 207 216 227 296 348 360 413 439 468 469 477 540 586 644 656 661 680 695 702 716 719 739 745 759 775 789 790 798 813 819 840

TRES MIL

008 012 031 040 049 108 121 153 165 167 179 239 268 334 345 378 400 412 413 434 536 545 690 705 713 769 773 799 876 878 881 943 988

CUATRO MIL

022 041 052 067 125 135 211 212 310 212 310 381 392 395 402 419 428 445 465 483 487 577 622 648 662 700 721 751 757 842 921 974

CINCO MIL

011 065 086 130 179 234 299 305 336 347 349 360 361 370 438 440 472 498 505 603 637 639 642 659 693 696 701 715 733 953 955 974 991

SEIS MIL

005 010 031 081 097 100 113 173 185 187 193 218 232 235 247 253 297 302 310 315 347 362 418 432 452 464 568 627 632 645 685 702 716 720 724 729 735 752 763 774 796 809 819 831 837 853 857 932 970 971 999

SIETE MIL

001 011 096 123 149 155 182 193 210 339 341 433 437 447 481 496 500 518 530 533 568 569 607 610 611 616 649 809 828 847 862 887 898 900 902 991

OCHO MIL

028 039 069 074 102 128 129 151 289 322 446 466 497 526 528 576 587 609 614 740 746 748 755 862 869 880 888 911 939 978

NUEVE MIL

002 063 094 142 149 175 197 251 253 336 337 364 406 424 428 503 571 579 606 610 614 628 678 745 748 768 778 790 836 837 852 904 919 999

DIEZ MIL

053 090 109 132 141 168 186 207 221 234 237 276 314 367 386 428 475 515 570 612 615 658 683 711 750 777 837 845 846 861 897 904 912 941 963 966 986

ONCE MIL

003 007 017 066 128 144 164 214 250 252 257 288 301 340 345 358 364 402 419 477 482 527 556 567 613 641 643 673 689 795 831 883 894 908 914 923 926 950 975

DOCE MIL

017 021 070 074 220 276 362 389 422 484 477 525 533 537 556 563 587 611 627 634 641 671 702 716 741 766 779 791 815 862 873 886 921 967 979

TRECE MIL

055 059 064 091 106 108 128 130 147 946 974 177 182 194 203 212 338 445 476 479 481 510 532 561 574 622 628 652 658 661 673 691 716 742 759 806 904 937 942 947 997

CATORCE MIL

021 032 038 043 047 066 068 098 100 122 132 135 169 207 261 268 283 289 371 434 453 454 460 523 550 561 569 744 791 797 817 840 846 858 900 922 929

QUINCE MIL

009 149 154 176 188 211 228 241 285 307 314 335 357 375 440 452 464 471 477 480 482 490 504 515 523 527 536 568 628 679 717 731 788 798

DIEZ Y SEIS MIL

024 040 051 078 098 110 125 130 157 162 216 220 236 285 291 298 324 370 396 410 411 412 489 517 543 555 566 605 660 625 678 702 742 756 791 819 853 894 955 974 981 985

DIEZ Y SIETE MIL

001 029 118 212 232 234 236 240 260 318 345 376 433 465 471 475 489 501 504 512 516 537 567 578 652 691 703 709 741 763 803 873 876 883 907 920 947 998

DIEZ Y OCHO MIL

019 042 075 133 172 229 289 307 319 400 427 435 455 477 479 543 555 557 590 631 699 716 723 730 749 787 812 864 887 888 900 921 945

DIEZ Y NUEVE MIL

028 029 096 128 153 156 179 201 244 247 274 299 303 311 345 417 434 448 481 498 503 506 568 629 648 670 713 757 792 797 804 882 893 905 931 962

VEINTE MIL

044 045 102 104 148 196 203 218 229 261 345 440 446 458 502 506 544 592 607 618 621 807 811 827 856 878 919 980 992

VEINTIUN MIL

013 117 124 150 178 220 215 232 237 297 315 336 356 360 367 382 406 433 450 452 468 478 485 513 532 537 564 567 602 614 638 651 672 678 695 698 721 730 790 796 854 939 950 995

VEINTIDOS MIL

023 074 093 110 119 121 122 169 200 212 214 240 277 289 325 345 353 389 406 417 479 536 602 647 659 703 705 758 823 824 875 925 958 995

VEINTITRES MIL

023 037 063 068 100 101 118 121 124 144 158 159 206 211 259 270 326 336 360 393 401 412 427 466 513 516 549 558 574 606 662 665 714 722 753 777 828 843 904 906 913 929 939 943 948 985

VEINTICUATRO MIL

012 032 058 060 110 169 264 266 288 289 314 445 517 520 553 565 568 638 656 670 815 823 838 864 877 882 911 926 948 964 983

VEINTICINCO MIL

005 014 035 050 113 134 149 167 185 228 283 308 323 334 350 413 424 452 515 527 570 586 643 644 780 909 919 921 983

VEINTISEIS MIL

038 046 073 131 209 271 281 412 425 533 545 571 604 612 636 655 656 658 694 705 727 784 811 851 852 856 861 890 931 976 996

VEINTISIETE MIL

031 045 054 102 104 111 137 149 155 161 168 174 176 185 197 295 336 400 408 448 491 510 531 575 580 586 658 718 736 756 776 780 795 834 861 885 893 901 920 989 992

VEINTIOCHO MIL

003 018 032 062 152 175 206 207 284 291 306 307 314 356 363 366 381 410 428 449 451 547 603 618 620 644 660 748 768 838 856 890 933 973 974 987

VEINTINUEVE MIL

007 028 076 100 221 227 236 245 271 275 299 328 337 357 385 399 411 416 423 440 482 487 499 501 502 510 583 611 619 624 676 771 775 782 830 906 917 961 989 998

TREINTA MIL

074 099 156 197 201 222 232 251 268 294 297 303 356 376 436 460 469 483 546 574 592 634 644 645 661 675 789 794 916 933 939

TREINTA Y UN MIL

017 036 094 100 110 113 114 121 139 140 235 247 252 270 273 303 350 358 361 374 452 464 467 488 493 511 555 573 580 593 608 613 617 625 653 664 665 681 709 760 769 805 820 833 860 895 982 984

TREINTA Y DOS MIL

029 046 056 081 096 138 148 163 200 206 228 239 244 298 360 369 378 397 408 417 442 447 471 435 482 483 492 514 543 544 551 552 557 591 636 707 723 739 774 794 822 837 874 899 911 950 962 993

TREINTA Y TRES MIL

027 060 064 072 079 111 155 158 159 164 182 185 201 208 209 211 219 247 263 326 387 471 482 508 509 590 602 610 653 665 708 737 745 799 801 873 899 920 938 973

TREINTA Y CUATRO MIL

026 035 055 062 071 102 103 127 137 142 147 167 204 236 263 275 288 299 304 390 396 415 432 452 481 484 502 517 524 545 560 577 589 641 649 652 654 741 751 843 853 864 866 870 892 915 926 935 942

TREINTA Y CINCO MIL

019 088 107 122 155 196 200 201 224 249 262 289 290 318 353 380 382 400 417 440 446 449 490 497 512 513 515 544 575 602 618 154 698 728 767 768 785 806 866 900 925 957 964 898 998

TREINTA Y SEIS MIL

001 043 047 130 134 161 232 296 340 380 382 424 447 489 517 519 539 571 579 618 636 662 665 688 692 748 768 806 823 824 835 867 921 952 997

TREINTA Y SIETE MIL

042 084 089 098 119 156 170 228 241 244 250 254 267 297 350 584 385 390 484 502 548 586 603 604 610 629 642 645 647 649 651 655 697 737 744 779 787 855 869 882 890 891 916 942 961 974 986

TREINTA Y OCHO MIL

005 027 067 071 078 113 135 153 206 239 263 286 336 346 356 386 393 414 420 450 479 502 515 544 562 575 614 617 637 643 645 684 691 704 710 738 755 810 817 826 876 903 931 935 937 941 946 977

TREINTA Y NUEVE MIL

009 025 032 055 070 081 085 088 138 167 176 177 195 206 207 234 251 286 302 314 328 358 360 385 392 396 400 437 439 550 576 640 662 699 717 734 676 796 803 830 848 887 890 903 947

CUARENTA MIL

003 026 032 072 076 080 091 122 153 179 211 286 291 308 316 322 323 342 389 457 458 460 486 489 496 498 551 555 597 608 623 628 630 635 652 657 669 820 822 828 887 897 915 938 949 954 991

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21657

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
4
SABADO
Santa Mónica

La indicación del Jefe del Estado sobre la presentación a las Cortes del Gobierno produce expectación grande en los medios políticos

LO QUE OPINAN LOS JEFES DEL BLOQUE SOBRE LAS DECLARACIONES DEL SR. LERROUX DESPUES DE SU PRIMERA VISITA AL PRESIDENTE

Madrid, 3.—Las declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno, después de la visita que esta tarde hizo al Presidente de la República, produjeron en los medios políticos y periodísticos, gran expectación, pues nadie esperaba que del resultado de esta entrevista saliese a luz pública el deseo expreso del Presidente de la República, de que el actual Gobierno se presentase al Parlamento. Como es natural los informadores políticos se entrevistaron con los jefes del llamado bloque gubernamental, al objeto de conocer la impresión que les había producido el planteamiento de la crisis y la indicación del Jefe del Estado al señor Lerroux que debía presentarse al Parlamento.

El señor Gil Robles manifestó que la noticia le había producido una gran sorpresa, puesto que nunca podía esperar que después de las gestiones (no iniciadas por él) que se habían realizado durante un mes, hechas todas a la faz del país, pudiese plantearse el problema que se pone sobre el tapete político. "Yo no soy quien, para decir si está bien o está mal hecho. He mantenido el criterio de que el Gobierno como está constituido no debe presentarse al Parlamento, pues en él no va a encontrar la asistencia necesaria para seguir gobernando y así lo he hecho público repetidas veces. Ahora bien, si el señor Lerroux bajo su responsabilidad lo hace, sus motivos tendrá, aunque en verdad he de decir, que me parece muy extraño que después de todo lo que se ha hablado y dicho sobre el particular cambie ante la opinión de manera de pensar. Yo estoy donde estaba; mi posición es la misma del primer día; si el Gobierno va al Parlamento, yo conforme he expresado, le negaré mis votos y para ello emplearé muy pocas palabras, y nadie podrá hacerme pronunciar más que aquellas que yo crea necesarias para marcar mi posición. No sé si el señor Lerroux hablará con nosotros o no. Lo único que puedo anticipar es que tendré que reiterar una vez más, mis puntos de vista que son inconmovibles.

El Jefe del Partido Agrario, con quien conversamos poco después, nos dijo que hasta aquel momento no tenía más noticias que el conocimiento de las declaraciones del señor Lerroux al terminar su entrevista con el Presidente de la República. "No he de ocultar la extrañeza que ellas me han producido, sin que por el momento pueda aventurar ninguna otra opinión ya que el Jefe del Gobierno nada me ha dicho ni sé en definitiva cuál será el acuerdo que adopte y ni si hablará o no con nosotros antes de volver nuevamente a visitar al Jefe del Estado. Por lo demás, sólo puedo decir que existe un acuerdo concreto y a él he de atemperar mi línea de conducta".

Don Melquiades Alvarez desconocía las manifestaciones del señor Lerroux. Una vez que se las expusimos, haciéndole observar que nadie creía en la posibilidad de un desenlace de esta naturaleza, dijo:

"A mí no puede extrañarme, pues es posible y esta es la doctrina que yo desde un principio he venido sosteniendo. En un régimen parlamentario, el Gobierno debe ir al Parlamento y recabar la confianza de él. Y si se la niega entonces, será el momento de dimitir. Pero a las Cortes hay que darles explicación de todo lo sucedido y una vez hecho ésto, ellas son las que tienen la palabra. Tampoco sabía el Jefe de los liberales demócratas si el Presidente del Consejo sostendría algún cambio de impresiones con los representantes de las fuerzas del llamado bloque gubernamental antes de visitar nuevamente al Presidente de la República. "Yo esta tarde nos dijo, he de asistir a la reunión de la Comisión de Estado, ante la que informará nuestro representante en Ginebra, don Salvador de Madariaga.

NOTA DEL DIA

Il Pagliacci se ha adelantado hasta las candilejas del teatro nacional, ha retrocedido hasta el telón, ha dado los dos golpes sobre la pesada cortina y en lugar de pronunciar el consabido ¡andiamo! ¡andiamo! ha pronunciado la hoy tan corriente frase de ¡crisis! ¡crisis! y elevado el lienzo comienza esta nueva representación de la trágica-bufa crisis número no sabemos cuál de la larga serie de esta compañía de malos cómicos y peores directores que quieren entretener, y no lo consiguen, al más que pacientísimo Juan Español.

En contra de lo que muchos esperaban y a favor de lo que habíamos escrito en estas columnas, la dimisión presentada por el señor Lerroux ha sido aceptada de pleno y el Jefe del Estado ha dicho que comenzarán hoy las consultas, pues estima que debe irse al Parlamento, y como el jefe radical no cree prudente—según ha dicho hasta ahora—presentarse a las Cortes sinó es formando parte del bloque que gobernó hasta la anterior crisis; hay que volver a las consultas que ahora parece serán ampliadas con la presencia en el Palacio Nacional de personas ajenas a los partidos políticos. Nuevo sistema que estimamos dará tan malos resultados como los anteriores, pues el pueblo que es el que debe dar su opinión, nunca es llamado para que la exponga, y cuando lo hace en las urnas y la que dá es contraria a quien dirige estos cotarros ya se vé lo que con ella se hace.

La crisis, que según nota que nos envía nuestra agencia, es considerada en las altas esferas, de grave, estaba presentada virtualmente desde el jueves por la tarde y se creyeron muchos que en las primeras horas de ayer sería tomada alguna resolución, pero ésto no pudo hacerse hasta las tres y media de la tarde ya que por la mañana tuvo que asistir el Jefe del Estado a una exposición de artículos de Polonia. Es nueva deferencia de la hidalguía española ante un pueblo extraño. Después de todo no creemos que ello pueda haber sido perjudicial. Mucho más perjudicial estimamos será el tiempo que hoy se pierda escuchando lo que pueda decir el catedrático de Lógica, señor Besteiro, el señor Martínez Barrio, el señor Azaña si es que ahora se decide a ir a Palacio, y el señor de los Ríos sinó es que anda entretenido en hablar bien de España por el extranjero.

En cualquier país extrañaría que los que no han condenado el movimiento de Asturias, ni el de Barcelona, fueran llamados a consulta para que dieran su opinión acerca de quién habría de hacerse cargo del poder, pero estamos en España y estamos además en una época en que lo único que puede extrañarnos es que las cosas se hagan bien.

Allá irán a dar su opinión algunas de esas personas y dirán, y no habrá quien se extrañe de que digan, que las elecciones de Noviembre fueron unas elecciones de las que no debe hacerse caso y por lo tanto la mayoría de la Cámara debe desaparecer; irán allí y dirán que lo de Asturias y lo de Cataluña fué obra de las derechas; irán y dirán que el País está hambriento y sediento del pan de libertad y de agua de democracia; irán y dirán que ésta no es la república que soñaron ellos y otros; irán y dirán que España no puede aparecer ante el Mundo como pueblo atrasado que desea educación cristiana y una cruz sobre su tumba; irán y dirán que en el Extranjero llamará la atención estén todavía en la Cárcel los causantes de los miles de muertos de Octubre; irán y dirán que es necesario estrechar aún más nuestras relaciones con Rusia y con Méjico; irán y dirán todas esas y otras muchas cosas más, callándose las menudencias de Castilblanco, del Parque de María Luisa del alijo de armas, de Casas Viejas, de los miles de parados, etc.

Dirán todo eso y como España es el país—ayer lo decía el señor Ministro de la Gobernación—en donde ocurre todo lo contrario de lo que la mayoría piensa, podrá ocurrir que a todos aquellos argumentos se conteste con una entrega de poderes y hasta con un decreto de disolución.

Lo importante es continuar la representación de la trágica-bufa comedia, y ya Il Pagliacci ha dado sus golpes en el telón: ¡andiamo! ¡andiamo!

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de la lista núm. 10.

Con 2 pesetas

D. Emiliano Amaya Vázquez, Jabonería; Sra. Vda. de F. Acuaviva; doña Carmen Ortega, Sacramento, 33; don Emeterio Sañudo Suárez Manzanares "El Colmado"; don Rafael González Ramos, Vea Murguía, 8; don Pedro Cristino González San José, 37; doña María Jesús Bravo, San José 28; don José Alfaro, San José 28; don José Romero Torres, San Rafael, 12; don Juan Vargas Rodríguez, Mercado, puesto número 48; don Ambrosio Rodríguez, Mercado, puesto 49 y 50; don Antonio Linar, J. del Toro, 25; don Laureano González, J. del Toro, 7; don Cirilo Riáñez, Jabonería, 5; don Juan Muñoz Páez, San Juan, 19; don Juan N. Puebla, San Miguel 11; don Baldomero Morales Elías, Sacramento, 28; don Manuel Recio Montillet, General Luque, 8; don Ramón Rodríguez, María de Arteaga, 11; don Francisco Sánchez Vela, E. de las Marinas 21; Francisco Ruiz Domínguez San José, 47; don Estanislao Gutiérrez Rasario Cepeda, 13; Primitivo Villar García, Encarnación 13; Antonio Daza Rodríguez, P. de Capuchinos, 2; don Domingo Correas Puente, Sacramento, 50.

(Continuará)

El jefe del Gobierno ha presentado al presidente de la República la dimisión colectiva del Gabinete. - Ha sido aceptada, aun manteniendo el señor Alcalá Zamora su criterio de que debía presentarse al Parlamento. -- Las consultas comenzará hoy y en el día quedará resuelta la crisis

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE VISITARA AL PRESIDENTE. - A LERROUX LE PARECE MUY BIEN EL ACTUAL GOBIERNO, PERO HAY COSAS-DICE-QUE NO DEPENDEN DE EL. - PARA QUE IR AL PARLAMENTO, SI NO LE VOTAN LA CONFIANZA

Madrid, 3.—A a una de la tarde, abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, que dijo que no tenía ninguna noticia, aparte de lo que les había dicho su secretario, de que no iría a ver al Presidente de la República, hasta las tres y cuarto de la tarde, a su domicilio particular.

—Ahora—añadió—me marcho a mi domicilio, a reposar un poco, pues tengo algunas cosas que meditar.

Un periodista le preguntó si creía que esta misma tarde acabarían las consultas y el señor Lerroux dijo:

—Eso, como ustedes comprenderán, no depende de mí. Si de mí dependiera, no habrían empezado siquiera, porque a mí, éste Gobierno me parece muy bien. Pero desde el momento en que los que han sido hasta ahora mis aliados, no me van a votar la confianza en el Parlamento, ¿para qué voy a ir a él?

Otro informador le preguntó si esperaba recibir alguna visita este mediodía en su casa y dijo que no. Se despidió de los periodistas diciendo:

—No me quungan ustedes guardia, porque les he dicho la verdad.

LA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO. - ESTE INVITA A REFLEXIONAR AL SEÑOR LERROUX ANTES DE ACEPTARLE LA DIMISION DEL GOBIERNO

Madrid, 3.—A las tres y cuarto de la tarde, salió el Jefe del Gobierno de su domicilio, con dirección al del Presidente de la República.

La entrevista con el Jefe del Estado, duró veinte minutos y al salir, el señor Lerroux dijo:

—He venido a ver al Presidente de la República y he puesto a su firma algunos decretos del último Consejo. Luego le he presentado la dimisión del Gobierno, alentando que después de las conferencias que he celebrado con los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, para ver si mantenían su criterio y como estas, Essasi y por lo tanto no cuento en el Parlamento con los votos necesarios, he basado en esto la dimisión.

El señor Presidente de la República me ha invitado a reflexionar detenidamente, sobre la conveniencia de presentarse o no a las Cortes y tramitar allí calssiiid.rc tes y tramitar allí la crisis, diciéndome que podía tomarme para ello todo el tiempo necesario, no ocultándome que su opinión se inclinaba a la presentación a las Cortes del actual Gobierno. Yo he accedido a este requerimiento y esta misma tarde iré a Palacio a darle cuenta de mi decisión.

El señor Lerroux no quiso decir más a los informadores. Se dirigió a la Presidencia, en donde estuvo breves momentos y después salió con dirección desconocida.

LERROUX DECIDIDO A REITERAR LA DIMISION DEL GOBIERNO

Madrid, 3.—Minutos después de las seis y media de la tarde, abandonó la Presiencia el señor Lerroux, quien dija al salir a los informadores, que del horno no había salido ninguna nueva noticia.

Ahora—agregó—, voy a Palacio.

—Pero a reiterar la dimisión del Gobierno, preguntó un periodista.

—Desde luego, a reiterarla.

EL PRESIDENTE LLEGA A PALACIO

Madrid, 3.—A las seis menos diez llegó a Palacio el señor Lerroux, que sin hacer manifestaciones, pasó a las habitaciones presidenciales.

CONSULTA CON ELEMENTOS RADICALES. - EL JEFE DEL ESTADO, ACEPTA LA DIMISION, PERO MANTIENE SU CRITERIO. - ELOGIOS AL GOBIERNO DIMITIDO.-HOY COMENZARAN LAS CONSULTAS

Madrid, 3.—A as siete y diez, salió el Presidente del Consejo de la Cámara Presidencial, diciendo a los periodistas:

—He venido, después de haber hecho algunas consultas telefónicas en el campo del Gobierno, sobre todo a los diputados del partido radical que forman parte de él, a ratificarme en mi propósito de no presentarme a las Cortes con este Gobierno. S. E. el Presidente manteniendo su criterio favorable a la presentación por razones que expuso anteriormente, ha aceptado no obstante la decisión del Gobierno y se inclina a aceptar la dimisión. Ha echo un elogio que me ha parecido muy justificado de la actuación del Gobierno dimisionario y me ha dicho que ya esta noche no le parecía que era hora para empezar las consultas y que además creía conveniente dejar pasar unas horas para que los consultados mediten.

Mañana comenzarán las consultas y se llevarán con toda diligencia porque el Presidente de la República tiene el propósito de que en el transcurso del día quede resuelta la crisis. Y eso creo que es cuanto puedo manifestarles.

LAS PERSONALIDADES QUE ACUDIRAN A CONSULTA

Madrid, 3.—Mañana a las diez y media comenzarán as consultas.

Acudirán a Palacio para evacuar consulta ante el Jefe del Estaod el Presidente de la Cámara, El Presidente señor Besteiro, los expresidentes del Consejo y algunos jefes de minorías. Las consultas quedarán terminadas mañana y aun cuando muchas en número será bnreves en expresión, para que puedan ser meditadas sobre los importantes problemas que plantea la crisis.

GUERRA DEL RIO ACUDE POR NOTICIAS

Madrid, 3.—A las seis menos veinte llegó a la Presidencia el Ministro de Obras Públicas. Los periodistas le dijeron que se encontraba allí el señor Portela Valladares y el preguntaron si es que se iba a celebrar Consejo. El señor Guerra del Río contestó negativamente y agregó, que iba a ver si le contaban algo.

GESTIONES TELEFONICAS DEL SR. LERROUX

aMdrid, 3.—A las cinco y cuarto de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Manifestó que venía de dar un paseo en automóvil por la carretera de la Coruña y que iba a hacer gestiones por teléfono.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 3.—Poco después de llegar a la Presidencia el señor Lerroux, lo hizo el Ministro de la Gobernación. Quien dijo a los periodistas que no venía a hablar con el Presidente, sino con el subsecretario.

Acción Ciudadana de San Fernando

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, por si alguno no hubiese recibido la circular correspondientes, que esta Agrupación celebrará asamblea general en el día de hoy sábado, a las tres y treinta de la tarde, en cumplimiento de sus Estatutos.

La Junta de Gobierno de Acción Ciudadana

S. G. G.

En el Convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Jerez de la Frontera, entregó su alma a Dios ayer, día 3, después de larga y penosa enfermedad, llevada con edificante y santa resignación, la madre María de la Concepción González-Nandín y de Sobrino.

A su madre, D.ª Francisca de Sobrino, viuda de González-Nandín, y su hermano nuestro querido amigo D. Roberto, hoy ambos ausentes en Madrid, adonde trasladaron su residencia hace poco tiempo con motivo del cargo que el último ocupa en la Sociedad Española de Construcción Naval, así como a los tíos y demás parientes de la finada religiosa, damos nuestro más sentido pésame.

MADARIAGA Y ROCHA TAMBIEN ACUDEN A LA PRESIDENCIA. - MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 3.—A las cinco y media llegó al Congreso el representante de España en la Sociedad de Naciones señor Madariaga. Poco después llegó el señor Rocha, quien dijo a los periodistas que iba a reunirse a la Comisión de Estado ante la que informaría el señor Madariaga. Se le preguntó si tenía noticias relacionadas con la situación política y el señor Rocha manifestó, que no sabía nada de nada. Unicamente el señor Lerroux le había consultado sobre una cosa y creía que lo mismo habría hecho con los demás miembros del Gobierno.

El señor Rocha se separó de los informadores para encontrarse con el señor Madariaga y al pasar junto a un grupo de diputados, entre los que se encontraban los señores Casanueva y Lucía dijo: el presente saluda al porvenir.

EL PRESIDENTE LLEGA A PALACIO

Madrid, 3.—A las seis menos diez llegó a Palacio el Presidente de la República, después de haber dado un paseo de una hora por la Casa de Campo.

Madrid, 3.—Minutos antes de las seis, abandonó la Presidencia el Ministro de la Gobernación. Dijo que había venido a recoger un decreto que tenía el señor Moreno Calvo y que le había enviado a la firma. Un periodista le preguntó si se había entrevistado con el Jefe del Gobierno. "Sí. Esto era lo obligado".

—¿Y le ha comunicado sus impresiones?

—No. Entre otras cosas porque no creo que él mismo tenga formado criterio. El señor Lerroux, estaba meditando y yo no he querido distraerle.

Otro periodista le rogó que le diera su impresión personal y después de dudar unos instantes el señor Portela dijo:

—Contestar a esa pregunta es muy difícil porque en estos momentos yo no sé nada y si lo supiera, no creo sería conveniente decírselo a ustedes.

Como algunos periodistas insistieran, el señor Portela, dijo que efectivamente cree que el señor Lerroux será el encargado de formar Gobierno.

—¿Cree usted que irá esta misma tarde a ver al Presidente de la República?

—Yo creo que sí. Pero me parece que queda poco tiempo para que hoy mismo puedan resolverse todas las consultas.

EL CONSEJO DE GUERRA DEL RIO AL SR. LERROUX. -SI NO HAY PELIGRO PARA LA ESTABILIDAD DE LA SITUACION Y DEL REGIMEN, DEBE IR AL PARLAMENTO

Madrid, 3.—Al salir el señor Guerra del Río de la Presidencia, dijo: Yo he venido únicamente a que me diesen noticias. El señor Lerroux me ha contado lo que ustedes saben y ha creido conveniente hacer algunas consultas con los diputados del partido radical que han sido ministros. Yo le he aconsejado que si no veía peligro para la estabilidad de la situación y del régimen, que fuera al Parlamento, pero que si lo consideraba peligroso, que se obstuviera de hacerlo. El señor Lerroux me ha razonado los inconvenientes que a su juicio pueden presentarse, entre ellos el de impedir la formación mañana de un Gobierno de la estructura del que se prevee, si va al parlamento y hay debate político. Terminó diciendo que el señor Lerroux esperaba al Ministro de Justicia, también diputado y había hablado telefónicamente con el señor Rocha, pero ignoraba la contestación que éste le había dado.

Madrid, 3.—Este mediodía se entrevistó con el Presidente de la Cámara el señor Gil Robles en el despacho oficial de aquél.

La conversación duró una hora y cuarto. Se ignoran los términos de la entrevista.

Madrid, 3.—El Congreso se vió bastante animado desde primera hora de la tarde, adviritiéndose como viene sucediendo siempre en los momentos agitados de la política y más acentuadamente en las crisis, la presencia de muchos diputados socialistas y algunos elementos izquierdistas. Al tenerse noticia de las manifestaciones del señor Lerroux cuando salió del domicilio del Presidente de la República, el efecto de asombro y extrañeza fué general.

Nadie se explicaba ni lo esperaba. Por eso el desconcierto era enorme y ello fué tema de todos los comentarios. La opinión unánime era que el señor Lerroux no debía ni podía presentarse al Parlamento porque ello representaba su indiscutible anulación. Se admitía por algunos la hipótesis de que la sugerencia presidencial fuese para dejar a salvo ciertos posibles escrúpulos parlamentarios, porque se daba por descontado que tras las horas que el Jefe del Gobierno se tomase para meditar según recomendación presidencial, terminaría el señor Lerroux por volver ante el Poder moderador con primitiva propuesta siendo entonces cuando el Jefe del Estado, salvados los respetos a la institución parlamentaria, aceptaría la dimisión y se produciría la crisis. La hipótesis que por algunos se aventuraba de que el presidente de la República se hubiese negado a aceptar la dimisión al señor Lerroux, se desechaba por la generalidad, ya que ello indicaba la presentación al Parlamento y esto llevaba consigo el voto en contra al Gobierno y la consiguiente anulación del Jefe radical.

Madrid, 3.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles. Esta mañana, agregó, he conferenciado con el señor Lerroux y he presidido el traslado a la estación de los restos del agente señor López Pelegrín, que ha constituido una gran manifestación de duelo, al que se han sumado diputados de todos los matices.

Se le informó de la situación política y el señor Portela dijo, que mañana por la noche invitará a los periodistas a un banquete de despedida, pues con la solución del problema político él dejará de ser ministro.

Como se le dijera que no era ese el rumor que circulaba, replicó que España es el país de las viceversas, y que puesto que circulaba el rumor de que seguiría siendo ministro, ocurriría todo lo contrario.

Los periodistas felicitaron al ministro por la concesión de la Banda de la República y el señor Portela lo agradeció, diciendo: Mañana festejaremos esa distinción y la liberación de mi cargo.

Por último se le preguntó si había impuesto ya la sanción a un periódico de la noche, que anunció el subsecretario en la madrugada última, contestó:

—Les parece a ustedes poca sanción las palabras que pronunció anoche el señor Echeguren? Además ese periódico publicará esta noche una fotografía que reflejará el verdadero aspecto de la calle de Alcalá el primero de Mayo.

ES PREMATURO CUANTO SE QUIERA ADELANTAR SOBRE LA CRISIS

Madrid, 3.—Aunque se preveía que al planteamiento de la crisis surgiera alguna dificultad, no se esperaba en los círculos políticos la sugerencia hecha por el jefe del Estado al Sr. Lerroux, en el sentido de que meditara acerca de la resolución que habría de adoptar en orden a la presentación o no a las Cortes del Gobierno.

Al hacerse pública la indicación, los comentarios fueron muchos. Hubo quien señaló la posibilidad de que se tratara de un mero escrúpulo presidencial, en tanto que otros querían ver en ello una futura actitud. Lo cierto es que al serle admitida la dimisión al Gobierno, los temores desaparecieron.

Todo cuanto se quiera adelantar sobre la solución de la crisis, es prematuro, creyéndose por muchos en que se formará un Gobierno con los cuatro partidos del antiguo bloque gubernamental y en el que tengan cierto predominio las derechas. Desde luego se tiene por seguro que el encargo será hecho con la indicación de lograr la más amplia base parlamentaria.

Se decía también que por propia voluntad no ocuparía ninguna cartera el agrario Sr. Cid, el cual parece estar en una situación expectante en cuanto se refiere a la política de su partido.

Parece que las consultas terminarán mañana sábado. Empezarán por el presidente de las Cortes y durante la mañana evacuarán la suya los ex presidentes y jefes de minoría de derecha. Por la tarde se cerrarán con la del Sr. Sánchez Román. Los consultados están citados de cuarto en cuarto de hora. El Sr. Gil Robles, a las doce menos cuarto; Martínez de Velasco, a las doce, y D. Melquiades Alvarez, a las doce y cuarto.

Se supone que a primeras horas de la noche será llamado el encargado de formar Gobierno, creyéndose lo será el Sr. Lerroux, que muy bien pudiera llevar la lista del Gobierno en la mañana del domingo. Se apunta que los radicales están en la mejor disposición para reconstruír el antiguo bloque.

Audaz atraco en Sevilla

Sevilla, 3.—Esta tarde en las inmediaciones del pueblo de Gerena, se ha cometido un audaz atraco del que ha sido víctima un cobrador del Banco Español de Crédito, llamado Salustiano Echevarría Lepea de 38 años de edad.

Era cobrador en los pueblos limítrofes de Sanlúcar la Mayor a cuya sucursal pertenecía. Al salir de dicho pueblo de Gerena montado en bicicleta, fué sorprendido por cuatro enmascarados que le conminaron a detenerse. Lejos de obedecerles, Echevarría aceleró la marcha y entonces los desconocidos le hicieron varios disparos con una escopeta y pistolas, hiriéndole gravemente. Cuando se encontraba en el suelo se acercaron los atracadores y le quitaron la cartera que contenía 3.500 pesetas, dejaron al herido abandonado. Al ruido de las detonaciones acudieron unos obreros que trabajaban en un lugar cercano y recogiero al herido trasladándole a la farmacia del pueblo de Gerena, en donde se le practicó una cura de urgencia por el médico del pueblo. Pero en vista de la gravedad del herido, se le trasladó al hospital central de Sevilla doned falleció a poco de ingresar después de recibir los Santos Sacramentos.

Padecía tres heridas de arma de fuego, una en el espacio intercostal, otra en el brazo derecho y otra en el vientre. La víctima deja viuda y tres hijos y era concejal de Acción Popular en Sanlúcar en Mayor y jefe de la minoría en el Ayuntamiento. También ostentaba el cargo de secretario del partido.

Era persona queridísima y la noticia de su muerte ha producido gran sentimiento.

Cuando el gobernador tuvo conocimiento de este escandaloso atraco, ordenó al jefe de la benemérita que concentrara fuerzas y diera una batida por aquellos alrededores ya que se cree que los atracadores no han salido de aquellos contornos. La guardia civil practicando diligencias, a última hora por las inmediaciones del lugar del suceso, encontró una pistola y un antifaz.

El cadáver del desgraciado cobrador será trasladado a Sanlúcar la Mayor donde recibirá sepultura.

El traslado del cadáver del agente de Policía López Pelegrín

Madrid, 3.—Durante la madrugada velaron al cadáver del agente señor López Pelegrín, en la capilla ardiente instalada en la Dirección General de Seguridad compañeros del finado y personal de Seguridad y Asalto. Antes de las once de la mañana, comenzaron a llegar representaciones y personalidades. Entre aquéllas, figuraban de la Guardia Civil, guardianes de Prisiones, carabineros, Policía Urbana, etc., Ejército y Marina y de otros organismos de carácter civil.

La capilla ardiente estaba cubierta de flores enviadas por los familiares, Director de Seguridad, Cuerpos antes citados y muchos particulares.

A las once y diez llegó el Ministro de la Gobernación que fué recibido por las altas autoridades de dicho Centro Policíaco. Inmediatamente el señor Portela, se trasladó a la capilla ardiente y antes de entrar fué presentado a los familiares del finado, desarrollándose la natural escena. Seguidamente, el señor Portela colocó sobre el féretro, sujeta a la misma cruz que sobre él había, la insignia de Comendador de la República, que ha concedido el Gobierno a la víctima. Después el ministro pronunció unas palabras en que exaltó el acto heróico de dicho agente que servirá de ejemplo a todos para seguir en el cumplimiento del deber e hizo resaltar que el Gobierno al conceder esta condecoración ha querido ensalzar y engrandecer a las fuerzas que sirven a la nación marchando hacia el cumplimiento del deber. Elogió a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y dijo que ésto servirá de estímulo a los demás para defender el orden pase lo que pase y ocurra lo que ocurra. Después dirigiéndose al señor Valdivia dijo que había que abrir un libro de oro en la Dirección de Seguridad para que en él figurasen todos aquellos funcionarios que ofrecieron su vida por la Patria.

El Director General de Seguridad agradeció al Gobierno la condecoración otorgada al señor López Pelegrín y recogió la iniciativa de abrir en la Dirección de Seguridad dicho libro de oro para que en él figurasen los nombres de los funcionarios que muriesen en el cumplimiento del deber. Después se organizó la comitiva fúnebre que se puso en marcha a las once y media, dirigiéndose a la Cibeles. Iban dos autos llenos de coronas. La presidencia oficial la formaban un representante del Jefe del Estado, el Ministro de la Gobernación, Director de Seguridad Gobernador Civil, el tío y un cuñado del finado; y en la segunda presidencia, el Jefe Superior de Policía, el Jefe de la Oficina de Información, el general Cabanellas, Alcalde de Madrid y el comandante de Seguridad señor Camps. Detrás marchaban infinidad de personas y comisiones. El féretro fué llevado a hombros de compañeros del finado. A las doce y cuarto llegó la comitiva a la Cibeles y se detuvo frente al Banco de España, donde desfilaron ante el cadáver las personalidades que asistieron al entierro y se despidió el duelo. A las doce y media el cadáver fué depositado en el furgón que le conducirá a su pueblo natal, La Cobeta (Guadalajara). El paso del cortejo fué presenciado por numeroso público.

La I vuelta ciclista a España

Sa Sebastián, 3.—El cntrol de salida de la cuarta etapa establecido en el Paseo de Arriaga de Bilbao, donde se hizo entrega del maillot naranja a a Gustavo Deloor, prime en la clasificación general después del resultado de la etapa de ayer. Se retrasa la salida por no llegar Escuriet y Fermín Trueba. Sobre cuya participación en la etapa había dudas hasta el último momento.

El ontañés, no obstante estar seriamente lesionado, pensaba participar en la prueba y a tal efecto visitó a los médicos de la carrera doctores Casanellas y Ruiz, quienes les inyectaron con suero antitetánico en vista de que la fiebre no decrecía, los citados doctores le recomendaron que se abstuviera de salir y así tuvo que hacerlo Trueba.

Por su parte, Escuriet, fué sometido a una intervención quirúrgica para sajarle el forúnculo que se le había presentado. Pero luego, al ver que era imposible montar en la máquina y que por tanto no podía seguir la prueba. Tuvo un fuerte ataque de nervios y se echo a llorar. Entre él y Cañardó se desarrolló una emocionante despedida.

El juez de salida levanta la bandera a las seis y treinta y cinco minutos de la mañana, es decir, con treinta y cinco minutos de retraso sobre el horario previsto. La mañana está fresca, con cielo cubierto, lo que hace pensar que la etapa de hoy será muy viva, ya que los ciclistas no han de sentir los efectos del calor.

Los primeros kilómetros sobre una carretera en pésimas condiciones, pues está en reparación. Pronto epezarán a sentirse los efectos de esta deficiencia del piso. A lo largo de la ciudad se ha estacionado ciclistas y automóviles con numeroso público que aplaude a los routiers. Dirige ahora el grupo de cabeza Bailón en unión de Pou y Bachero. Al lado va Deloor, con su Maillot símblico, al que protegen por ambos lados sus compañeros de marca. Cañardó le sigue inmediatamente después, coo en espera de acontecientos.

Empiezan ya los primeros pinchazos, producidos por el pésimo estado de la carretera. Son las prieras víctimas Figueras, Molinar, Jimeno y los dos hermanos Ruiz Trillo, que quedan un poco rezagados. El madrileño De Blas se queja de fuerte dolor en la rodilla izquierda y requiere asistencia médica, que le es prestada inmediataente por el servicio de ambulancia. Los médicos no encuentran lesión alguna sin embargo De Blas se niega a contiuar y es recogido por la camioneta de su marca.

Los corredores van apretándose, pues falta poco para la subida al alto de Urquiola, puntuable para el premio de la Montaña y primera cuesta imprtante de esta etapa. Ha sido este lugar escenario de emocionantes luchas entre los corredores españoles y los mejores sprinters extranjeros.

BARRAL PRIMERO EN ALTO DE URQUIOLA

De pronto el italiano Bararl, comienza a pedalear de firme con su depurado estilo, mostrándse ahora en forma en contraste con el lamentable estado en que llegó ayer a la meta de Bilbao. No iba en cabeza y pooc a poco va pasando a Deloor, Digneff, Louyet, Cardona, etcétera, le sigue el suizo Leo Amberg y pretende ir a su rueda por más tiempo; pero el italiano se despega y metro a metro, subiendo ya la cuesta, logra sacarle una diferencia de dos cientos metros, subiendo ya la cuesta, logra sacarle una diferencia de doscientos metros y así corona la cima. En esta hay congregada enorme cantidad de público. Los curiosos y aficionados han ido llegando desde la primera hra en autobuses, bicicletas y coches particulares. La llegada al puerto de Urquiola se hace en la siguiente forma, desde las ocho horas, cinco minutos y cincuenta y cinco segundos en que llega el primero que como decimos es el italiano Barral. Le sigue Amberg a doscientos metros, luego Molina a las 8, 6, 13. Vicente Trueba a las 8, 6, 15, Digneff, a las 8, 6, 35; Adam, 8, 6, 55; Federico Ezquerra a las 8, 7, 05; Fayolle a las 8, 7, 35; Alvarez, 8 7, 41; Cañardó, 8, 7, 43; Deloor a las 8, 8, 10 y después el resto de los corredores algo distanciados.

El descenso se realiza a una velocidad terrible. Sin embargo, poco a poco, se va formando un compacto pelotón de cabeza. Llegan a Ochandio y sin más variaciones de interés se sigue hacia Villareal. se vuelve aquí a producirse un despegue interesante y entre los rezagados figuran Molinar, Louyet, Max Bulla, Fayolle, Blatmann, después pasan Deloor y Vicente Trueba.

Bulla se coloca luego junto a Faycle y Adam, que había quedado rezagado, vuelve a establecer contacto con los primeros.

La carrera se lleva a un tren rápido que desciende. No obstante se lleva retraso sobre el horario previsto. El grupo de cabeza sigue marcando un tren bastante fuerte y esto da también sus resultados. Poco a poco se va formando una larga fila india, siguiendo así hasta siete kilómetros antes Vitoria, control de firma. Pero más tarde vuelve a formarse un pelotón de cabeza bastante compacto.

BULLA Y LOUYET PRIMEROS EN VITORIA

El citado control de firma situado a 68 kilómetros de la carrera. Firman los primeros Max Bulla y Louyet, que lo hacen a las nueve y cuatro minutos de la mañana, con retraso sobre el horario previsto. Cumplen luego aquel requisito los integrantes de un segund pelotón, y lo hacen a un minuto de diferecia de los dos primeros Federico Ezquerar y Giner, firman a las nueve y cuarto de la mañana.

En marcha otra vez, carretera adelante y remontan a un grupo en el que figura, a la cabeza Vicente Trueba, con Cardona y seguido de doce más. Marcha luego Montero, que lo hace solo pedaleando de firme. Siguen, a continuación Cañardó, Leo Amber, Adam, Digneff y Deloor, con cinco más. El grupo de cabeza archa a buena velocidad.

Monterologra incorporarse a los de cabeza y así llegamos a Vergara, sin que los routiers hayan disminuído su velocidad.

Ezquerra, que desde hace dos días viene quejándose de fuertes dolores en el vientre, se resiente ahora mucho más, hasta el punto de que no tiene más remedio que abandonar. Estas primeras jornadas no pueden ser peores para los españoles que poco a poco—y entre ellos primeras figuras—van retirándose de la prueba. Ezquerra es recogido por el coche ambulancia.

En Mondragón se escapa Montero y se dirige a toda marcha al control de firma establecido en esta ciudad. Le sigue Adam, que se pega a su rueda. Aquí nos enteramos de un atropello de que ha sido víctima el español Emiliano Alvarez. Fué alcanzado por una camioneta que iba en dirección contraria y el vehículo, por verdadero milagro, no se metió en medio del pelotón que formaban varios corerdores. Alvarez sufrió heridas de consideración en la cabeza y resulta tabién con la máquina destrozada. Pide otra máquina mientras es asistido por el servicio médico, pero los doctores no le dejan continuar. Alvarez es recgido por la ambulancia y trasladado a Eibar, en cuya ciudad queda instalado.

ADAM Y MONTERO EN EL ALTO DE ELGUETA

Se sigue hacia Elgueta, por una carretera bordeada incesantemente de aficionados que vitorean incesantemente a los corerdores. Se inicia la ascensión y es Luciano Montero el que se destaca, seguido a la rueda por Adam. A media pendiente el belga le desborda, pero el guipuzcoano pronto se rehace y en magnífico esfuerzo se va acercando a su contrario, llegando a la cima con escasa diferencia después de hacerlo Adam.

En el pelotón que les sigue se ha entablado una lucha formidable y enérgica. Figuran entre otros en él Fayolle y Cañardó. La ascensión es espléndida y la hacen los ciclistas a un tren fuerte. Adelantamos a los que faltan por subir y anotamos la llegada al alto en la forma siguiente:

Adam, Luciano Montero, a un largo. Fayolle. Cañardó, Digneff, Gustavo Deloor, éste a un minuto veticocho segundos del primero. Luego Amberg a un minuto treinta y ocho segundos. Louyet a un minuto y cincuenta y cinco segundos. A Deloor a dos minutos y cinco segundos.

AMBERG PRIMERO EN EIBAR

Se llega a Eibar. El aspecto del pueblo en cuanto a organización para el paso de los corredores es magnífico. Nuevo control de firma y sn los primeros en llegar, los componentes de un pelotón que esta vez es coducicd por Leo Amberg (suizo) y Louyet, que se habían retrasado en la subida de Elgueta, pero que pronto establecen contacto con los primeros desbordándolos.

Después de estos lo hacen Montero, Molinar y Cañardó. Entre los otros. Son las once, quince minutos y treinta y cuatro segundos de la mañana. Se ha logrado alcazar dos minutos de ventaja sobre el horario previsto. Esto dará una idea del tren a que marchan los corredores.

Firma luego otro grupo formado pr Bachero, Jieno, Molina y Montes, que lo hacen a las once y veintiún inutos y tres segundos de la mañana. Llega a continuación Vicete Trueba que lo hace solo a las 11, 21, 37. Más tarde Andrés Sancho a las 11, 25, 29 y a continuación Cardona, Tuero, Ruiz Trillo, etcétera.

Se sigue hacia Zumaya y aquí divisamos nuevamente a Cañardó que continúa batiéndose como un león e el pelotón de cabeza entre ocho extrajeros. Unicamente le acompaña un español, Montero, pero un poco rezagado.

Al bajar unas rampas Montero se distancia y pierde contacto con el pelotón de cabeza.

Ca está solo Cañardó otra vez contra los hermanos Deloor, contra Louyet y otros extranjeros.

Cerca de Zumaya llega el italiano Barral que se une al pelotón de cabeza. Poco después llega otro italiano: Bianchi.

En el descenso, Montero embala con furia y logra establecer contacto de nuevo con el pelotón de cabeza.

Inmediatamente después llegan otros dos routiers. Son Max Bulla y Fayolle.

El que viene muy retrasado es Vicente Trueba. Continúa en el mismo estado y el muchacho a pesar de su mejor voluntad, no puede hacer ás, pero no abandona la lucha.

DIGNEFF LLEGA A LA META

La meta la han establecido en el Paseo del Kursal, frente al magnifico edificio. La amplia vía ofrece un aspecto imponentísimo.

Hay instalados unos altavoces que han ido counicando al público donostiarra las noticias anunciadoras de la próxima llegada de los corredores. Al saberse que la llegada de los routiers era inminente, miles de ciclistas locales desembocan por todas las calles.

Cañardó, Molinar y Dignell se disputan palmo a palmo el triunfo de la etapa. A Cañardó se le vé agotado pero hace un último e impresionante esfuerzo y aguanta, hasta llegar a la meta, aunque en cuarto lugar en la clasificación de la etapa.

CLASIFICACION DE LA CUARTA ETAPA

La velocidad media desarrollada en esta etapa por los siete corredores que la han cubierto en primer lugar, ha sido de 31.416 kilómetros a la hora:

1.—Digneff.
2.—Molinar.
3.—Adam.
4.—Canardo.
5.—Gustavo Deloor.
6.—Bianchi.
7.—Barral.

Todos en siete horas, 28 minutos, 49 segundos.

8.—Bax Bulla.
9.—Louyet.
10.—Vander Ruit.
11.—Blatmann.
12.—Amberg.
13.—Valentyn.
14.—Montero
15.—Alfonso Deloor
16.—Fayolle.

Todos en siete horas, 30 minutos, 41 segundos.

17.—Bachero.
18.—Jimeno.
19.—Montes.
20.—Vicente Trueba.
21.—Sanchö.

Todos en siete horas, 30 minutos, 31 segundos.

22.—Manuel Trillo, 7, 47, 57.
23.—Cardona, ídem.
24.—Molina, 7, 54, 29.
25.—Tuero, 8, 4, 13.
26.—Bailón, 8, 7, 63.
27.—Cepeda, 8, 3.
28.—Thallinger.
29.—Ginés.
30.—Pou.
31.—Ramón Ruiz Trillo.
32.—González.
33.—Figueras.

Todos en ocho horas, diez minutos, 22 segundos.

34.—Esteve, 8, 40, 18.
35.—Carrión, ídem.
36.—Mula, 8, 44, 15.

No tomaron la salida por estar enfermos el belga Gardier y el español Fermín Trueba.

Se retiraron durante la etapa Ezquerra, Picardo, Escuriet, Emiliano Alvarez y De Blas.

CLASIFICACION GENERAL DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

1.—Barral, 42 puntos.
2.—Fermín Trueba (retirado), 29 puntos.
3.—Amberg, 29.
4.—Vicente Trueba, 25.
5.—Molinar, 24.
6.—Molina, 21.
7.—Canardo, 19.
8.—Digneff, 19.
9.—Ezquerra (retirado), 16.
10.—Adam, 16.
11.—Gustavo Deloor, 16.

LA QUINTA ETAPA

Hoy se corre una nueva etapa de esta interesantísima I Vuelta Ciclista a España. Tiene 264 kilómetros, comprendidos entre San Sebastián y Zaragoza, y una cuesta puntuable para el Gran Premio de la Montaña: el Alto de Azpiruz, situado a cuarenta y ocho kilómetros de la meta de salida.

El detalle de la etapa es el siguiente:

San Sebastián-Lasarte, 9 kilómetros; Villabona, 20; Tolosa, 26; Alto de Azpiruz, 48; Irurzún, 67; Pamplona, 88; Tiebas, 102; Barasoain, 112; Tafalla, 122; Olite, 129; Caparroso, 145; Valtierra, 164; Tudela, 181; Mallén, 205; Alagón, 237; Casetas, 249; Zaragoza, 264.

Control de firma en Pamplona, y de aprovisionamiento en Tafalla.

Después de las duras etapas de Santander-Bilbao principalmente, y también Bilbao-San Sebastián, esta de hoy tiene unas características de bastante sencillez. Hay sí una dura escalada en el Alto de Azpiruz, propia para una de esas magníficas escapadas a que nos viene acostumbrando el suizo Amberg a la salida de las etapas, si no surge un Trueba o un Barral que, avisados ya, le disputen la cima. Y después de la escalada hay ya terreno sencillo hasta Zaragoza. Etapa para un corredor de fondo que sepa más que escalar.

¿QUIEN ES LEO AMBERG?

En las etapas que van corridas de la I Vuelta Ciclista a España, ha destacado extraordinariamente la figura del gran corredor suizo Leo Amberg, primero en los Altos del León y las Alisas, y que ha causado sensación por sus maravillosas escapadas.

No tiene Amberg un nombre conocido. Valor nuevo que llega a esta Vuelta a España, deseoso de conquistar gloria para revalidar en una prueba de esta envergadura los méritos justísimos alcanzados allá en Suiza. Y por ello no es la figura de Leo Amberg suficientemente conocida entre los elementos deportivos.

¿Quién es? Suizo, con veintitrés años; tiene un historial brepe, pero lleno de victorias rotundas. Sus actuaciones datan del año pasado, en que ganó el campeonato del Centro de Suiza, categoría junior. Después, como amateur, fué vencedor en la prueba en Cuesta de Cuceros-Engelber, en el Criterium internacional de Oerlikon, con participación de seis naciones; campeonato del Centro de Suiza, categoría amateur; segundo en el campeonato militar; igual puesto en el ciclopedestre del Centro de Suiza; vencedor en la Vuelta a Ginebra con profesionales; Criterium de Ginebra y del Campeonato de Suiza. En este año, ya profesional Leo Amberg, ha vencido rotundamente en el Gran Premio de "Le Journal" en dos etapas: en la subida al Mont Faror, y segundo en el Criterium de Cannes.

Historial brevísimo, pero brillante, que es la ejecutoria de este gran corredor suizo que en las etapas corridas de esta gran Vuelta a España ha asombrado a todos con la maravilla de sus escapadas y ha sentido en sus oídos las ovaciones sentidas de millares de españoles que, salvando personalismos de razas, saben siempre apreciar el verdadero valor.

Este es, pues, muy resumidamente el suizo Leo Amberg.

Del robo de pistolas en la Estafeta de Correos del Muelle

EN VIRTUD DE CONFIDENCIAS RECIBIDAS, LAS FUERZAS DE ASALTO DETIENEN A DOS MALEANTES, SOSPECHOSOS DE COMPLICIDAD EN ESTE HECHO

El robo efectuado en la Estafeta de Correos del muelle viene preocupando al público desde el momento mismo en que se cometió, ya que el hecho puede tener derivaciones de importancia.

La Policía y la Guardia de Asalto vienen trabajando activamente por detener a los autores.

La noche del jueves, la fuerza de Asalto recibió una confidencia sobre la complicidad que en el hecho pudieran tener determinados individuos, y desde ese mismo momento buscaba el oportuno para detener a los denunciados.

A las cinco de ayer tarde, el suboficial de Asalto, D. Juan Cabiedas Pérez, con el cabo Sr. López Cabrera y seis números, fué al lugar que en la confidencia recibida se le había señalado como probable sitio donde podría detenerse a los sospechosos.

Se trataba de un establecimiento de bebidas situado en la plaza de la Audiencia. El Sr. Cabiedas y las fuerzas a sus órdenes, que tenían referencias equivocadas sobre la tienda de vinos, pasaron de largo aquélla en que los sujetos buscados se encontraban; y, claro es, éstos, que tienen mucho que temer de los agentes de la autoridad, se dieron cuenta perfecta de que iban por ellos y trataron de ponerse muy lejos de sus perseguidores; pero sólo consiguió huír uno de ellos, mientras sus otros dos acompañantes cayeron en poder de los guardias.

Todos son gente fichada más de una vez por sus hechos delictivos.

Uno de los detenidos es el conocido delincuente contra la propiedad, José Reina Arén (a) "El Consumista", que no hace mucho salió de la Cárcel, donde estuvo por otra causa, y el otro que cayó fué otro maleante conocido por "El Teja".

Nosotros, que hemos considerado de gran importancia este robo, y así nos hemos expresado siempre en nuestras informaciones de este asunto, teníamos noticia de varias diligencias practicadas por los funcionarios de Policía, que con tanto acierto llevaban este hecho, sobre la detención de los autores y cómplices, y la habíamos silenciado para no ser causantes de que éstos al saber los proyectos, levantaran "el vuelo" y desaparecieran con las armas.

Una vez que los guardias de Asalto dieron ayer por la tarde la redada que antes mencionamos, diremos que ésta fué motivada por tenerse noticias que días pasados, en el barrio de La Viña, en una riña entre maleantes, éstos sacaron varias pistolas a relucir, cosa que fué vista por un individuo, que lo comunicó a las fuerzas de referencia, las que al saber lo ocurrido se trasladaron al lugar donde realizaron las detenciones. El acompañante de los detenidos, llamado Manuel Fernández Lanzas (a) "El Estebita Chico", desapareció por la puerta falsa del establecimiento.

Los dos detenidos quedaron en los calabozos de Seguridad hasta que sean interrogados.

BALOMPIE

MAÑANA UN PRIMERA DIVISION EN ANA DE VIYA

Ayer ya anunciamos la celebra-Mirandilla, para la tarde de mación de este gran choque Sevillañana. Encuentro de interés destacado no sólo por ser la primera vez que actúa en Ana de Viya el titular del Sevilla, sino también por el carácter de reparación que quiere dar el club sevillano a la afición de Cádiz por lo ocurrido el miércoles, a causa del desdichado arbitraje de Ocaña.

Y para dar una satisfacción más completa al público de Cádiz, trae el Sevilla su mejor equipo completo, con la sola excepción de Eizaguirre y Campanal, que a la hora del encuentro se encontrarán en Lisboa con la selección española. Pero aún así, los sustitutos no desmerecen en nada del conjunto, pues ya es conocida de todos la gran valía de Glillamón y de Palencia, a quienes hemos visto en varias ocasiones.

La formación del Sevilla será, pues, la siguiente: Guillamón; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Torrontegui, Palencia, Cortón y Caro. Todo un gran equipo, que es al mismo tiempo con todos los merecimientos un excelente "primera división".

Excelente pugna, por tanto, en la que el Mirandilla habrá de emplearse con enorme entusiasmo desde el principio si quiere obtener un buen resultado. Hace bastante tiempo, también, que el once gaditano se enfrentó con el primer equipo del Betis, y logró vencerle por tres tantos a uno, en una tarde de maravilloso entusiasmo y juego. Ahora en esta ocasión, puede muy bien repetirse la hazaña si nuestros jugadores se emplean con el mismo corazón que en aquella gran tarde.

El encuentro empieza a las cuatro y treinta de la tarde. Los precios son bastante asequible, y además, durante el encuentro se darán noticias de la lucha allá en el Estadio Lumiar de Lisboa, entre las selecciones de Portugal y de España.

MARCHA EL EQUIPO NACIONAL A LISBOA

Madrid, 3.—A las diez de la mañana partió para Lisboa la expedición española de foot ball, para el encuentro contra Portugal.

De Lisboa seguirán para Colonia.

Componen la expedición Eizaguirre, Zamora, Zabalo, Quincoces, Areso, Pedrol, Cilauren, Lecue, Soladrero, Ventoldra, Luis Regueiro, Langara, Iraragorri, Gorostiza, Casuco y Campanal.

Les acompañan los señores Aguirre, Cabot, Carcer, el seleccionador nacional y Ramón Encinas.

LAVAL SOSTIENE UNA ENTREVISTA CON TITULESCO

París, 3.—Laval se ha entrevistado con el Ministro de Negocios Extranjeros rumano señor Titulesco. Esta tarde a última hora se celebrara otra entrevista. Por su parte, Flandín ha recibido al Ministro de Hacienda de Rumanía, que se encuentra en ésta.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30.—"Metro Golwyn Mayer" estrena un films definitivo:

EL REFUGIO

Hablado en español. Por la pareja Roberts Montgomery y Maureen O'Sullivan.—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho desde las tres en la taquilla del Teatro.

Pronto: Compañía de comedias líricas, con el estreno de MARIA DE LOS DOLORES.—Continúa abierto el abono para las charlas de GARCIA SANCHIZ.

CINE MUNICIPAL

Sábado 4 de mayo 1935.—Spencer Tracy y Ketti Gallián en

MARIA GALANTE

Película de espionaje "Fox".—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE CADES

Sábado 4 de mayo 1935.—Programa seleccionado para conmemorar el tercer aniversario Gadez:

Imperio Argentina en la preciosa canción

ROMANZA RUSA (Ojos negros)

Producción "Cifesa".

Miguel Ligero, Antoñita Colomé y Alfonso Tudela en

CRISIS MUNDIAL

Producción española de "Atlántic Films".

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'50.—A las 8'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—Pida por cada localidad un número para participar en el sorteo de la joya-recordatorio que se exhibe en la Joyería Mexía.—Harán época las funciones "sinpeseta" que se organizarán conmemorando el tercer aniversario Gades.

Popular Cinema

Sábado 4 de mayo 1935.

CIVISMO

"Paramount", en español.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Mónica, viuda.

Santo de mañana

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa). La Divina Pastora.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias. (Vulgo del Camino.)—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, tercer día de la solemne Novena con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde, segundo día del solemne Tríduo; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

En honor de la Santa Cruz

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, segundo día del solemne Tríduo.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—El turno segundo "Sanguis Christis", y "Sagrada Familia", celebrará Vigilia Ordinaria por la intención de don Pedro Martínez Gómez.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capia de las Angustias (vulgo del Camino).—A las siete y media. de la tarde.

Iglesia del Carmen.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación del Rosario Perpétuo

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Archicofradía del Corazón de María

Iglesia de San Francisco.—A las ocho y edia, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7,30, 8, 8,30 y 9,30.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las 7.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A lsa 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de las Espigas

En el presente año y siguiendo la costumbre de los anteriores, se propone celebrar la Sección Adoradora Nocturna de Cádiz, la solemne vigilia llamada de Espigas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, gloriosa patrona de Conil de la Frontera.

Dicha solemnidad religiosa está señalada para la noche del sábado al domingo 16 del próximo Junio en que la Iglesia celebra la festividad de la Santísima Trinidad.

Como siempre, la Vigilia revestirá todo el esplendor conque la Adoración Nocturna procura celebrar todos sus actos y por la Secretaía ed tan piadosa institución ya han comenzado a circular las invitaciones entre las Secciones de la Diócesis y entre aquellas más próximas de las diócesis de Sevilla, Huelva y Málaga.

Referente al traslado de los Adoradores, sabemos que el Consejo de la Sección ha fijado el precio de la tarjeta (ida y vuelta) en seis pesetas y que se cuenta en Conil con establecimientos donde los Adoradores que así lo quieran podrán comer a precio muy reducido (3,50 pesetas comida sin vino) o bien tcar alguna cosa antes de comenzar la Vigilia.

Será muy conveniente que cuantos Adoradores quieran ir, den sus nombres lo más pronto posible, al objeto de facilitar las gestiones que realiza el Consejo de la Sección para la contrata de coches. El Consejo advierte, que no se trata de ninguna peregrinación, ni siquiera de un acto general para todos los fieles, sino de un acto exclusivo de la Adoración Nocturna n obstante, en el deseo de que puedna tomar parte en el mismo los bienhechores de la obra, hace saber, que podrán asistir cuantos gusten con tal de ponerlo en conocimiento del señor Presidente y tomar la correspondiente tarjeta, pudiendo hacer igual cualquier otra persona que quiera asistir, pero no olvidando ese requisito de ser expresamente autorizadas por el señor Presidente, sin el cuol no podrán viajar con los Adoradores.

Tendremos a nuestros lectores al tanto de cuanto con el particular se relacione, punto de inscripción orden de la Vigilia, salida de los autos, pues estos días se ocupa el Consejo de ordenar todos esos detalles.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador señor Armiñán, recibió a los periodistas, manifestándoles carecía de noticias que publicar, existiendo tranquilidad completa, tanto en la capital como en la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Victoriano Lenzano, don Juan Luis Romero Aranda, don Diego Lázaro, don Francisco Folla y don Javier Lizaur.

En la Audiencia

PUICIOS ORALES. — POR ROBO

En la sección segunda, en la mañana de ayer, se celebró la vista de una causa instruída en el Juzgado de Instrucción de Olvera, por el supuesto delito de robo, contra Santiago Zafra Alcedi, para el que solicitaba el Ministerio Público, la pena de seis meses y un día de prisión.

Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Al terminar las pruebas, el representante de la Ley, modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión y la defensa elevó a definitivas las suyas.

POR LESIONES

En la propia sección, Eulogio Guillén Cozar, compareció para responder de un delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de tres años, seis meses de prisión correccional e indemnización de dos mil pesetas, procediendo la causa del Juzgado de Instrucción e San Roque, y el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, que lo defendía, solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a cuatro meses y un día y la defensa se conformó.

OTRAS LESIONES

También compareció procesado por el delito de lesiones, José Navarro Fuentes, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de seis meses y un día de prisión e indemnización de mil pesetas, procediendo la causa del Juzgado de Chiclana de la Frontera.

Defendía al procesado el señor López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

TENTATIVA DE ROBO

El súbdito italiano Nuncio Carrocio Ravenga, ocupó últimamente el banquillo en la sección segunda, para responder de un delito de tentativa de robo, para el que solicitaba el representante de la Ley. la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuya pena se conformó la defensa que estimó innecesaria la continuación de la vista.

Vida marítima

La jornada de ayer, continuó con la misma importancia que a de los días anteriores, destacándose la presencia en nuestros muelles, de uno de los correos de Sur América "Cabo de San Antonio", llegado del Mediterráneo con numerosos pasajeros y que por la noche abandonó nuestro puerto con rumbo a la Argentina.

Otro de los correos lo fué, el español "Plus Ultra", que también trajo un buen número de pasajeros e importante cargamento.

A las cinco de la mañana, remolcado por los remolcadores "Eduardo Benot" y otro, llegó a la dársena Moret, fondeando muy próximo al muelle de ciudad, uno de los cajones destinados para la base del Dique Seco de treinta mil toneladas. Estos cajones se encontraban fondeados al lado Levante del muelle de Puntales, siendo trasladados a este lugar para poder ser sometidos a algunas reparaciones y dejarlos en condiciones de poder ser colocados en su sitio en el Dique.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Moto-trasatlántico "Cabo San Antonio", llegado de Génova, Barcelona. Aicante y Málaga, con 140 pasajeros e importante cargamento

Este buque zarpó por la noche con rumbo a Canarias y Buenos Aires.

Motonave "Plus Ultra", llegada de Santa Isabel de Fernando Poó, Monrrovia, Dakar, Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, desembarcando en nuestro puerto 26 pasajeros.

Vapor correo "Isla de Menorca" llegado de Larache y Arcila con 21 pasajeros y carga general.

Vapor español "Suevia" llegado de Gijón.

Vapor noruego "Gonvor" que zarpó para Lisboa.

Yacht de vela Argentino, "Dalga", llegado de Satthampton, con su equipo.

Remolcador "Abel" y velero "Cavlilefio II" para Sevilla y los balandros "Marqués de la Viesca" y "María de los Remedios" para Tánger.

BUQUE DE GUERRA

Pasó al Arsenal de la Carraca, el transporte de guerra "Contramaestre Casado".

Telegramas detenidos

De Bilbao para Rubén López, desconocido.

De Sevilla, para Francisco, Radiotelegrafista, San Francisco, desconocido.

Puerto Luz, para Milagros Sánchez, Plocia 15, desconocido.

Las Palmas para Juan García Mora para Cruz Cano, 2, 3.°, desconocido.

Asociación Católica Confederada de Padres de Familia de San Fernando

Esta Asociación se complace en expresar su agradecimiento a cuantas personas y entidades han contribuido con donativos y asistieron al festival de cine celebrado el 24 del mes actual, con objeto de reunir fondos con que sufragar los ccantiosos gastos de sostenimiento de las Colonias Escolares, constituidas por niñas de las Escuelas gratuitas católicas de esta ciudad.

Para conocimiento del público, se expresa a continuación el balance de ingresos y gastos del mencionado festival:

INGRESOS		
Venta de localidades	1.314'35	Pesetas
Donativos	163'50	"
Total ingresos	1.481'85	"
GASTOS		
Alquiler del Cine y servicios	227'25	Pesetas
Importe de la película	352'90	"
Propaganda y varios	26'65	"
Total gastos	606'80	"
RESUMEN		
Importan los ingresos	1.481'85	Pesetas
Idem los gastos	606'80	"
Beneficio líquido	875'05	"

San Fernando 30 de Abril de 1935.

El Secretario, FRANCISCO CANO GAY. — V.° B.° El Presidente, ANTONIO PUJAZON.

Fallece el jefe de tren lesionado días pasados

En la mañana de ayer falleció el jefe de tren correo don José Tercero Cobos, que en la mañana del martes resultó lesionado en accidente, del que dimos cuenta.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame más sentido.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 4 de Mayo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artillería.

SOCIEDAD

En la capilla del Colegio de San Martín, preciosamente adornada con multitud de cera y electricidad y hermosos tibores con flores naturales, recibió por primera vez la Sagrada Comunión el pequeño Pepito Linares Hidalgo, hijo de nuestro amigo, antiguo empleado de la Factoría de Matagorda don Pedero Linares Centeno.

Un Padre de la Comunidad de los Paules, que celebró el Santo Sacrificio de la misa y distribuyó la Sagrada Forma, exhortó al nuevo comulgante, sentida y elocuente plática.

A sus padres, los señores de Linares y al pequeño comulgante, de enviamos nuestra felicitación por tan fausto suceso.

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Continua siendo satisfactorio, el estado de salud de la señora doña Eugenia Caramé de Jiménez.

Deseamos recobre pronto la salud y por completo.

En la Parroquia de San Antonio se celebró con toda solemnidad el acto de administrar las aguas del bautismo al niño dado a luz por la distinguida señora de don José Francisco Palomino y Blázquez, de doltera María Teresa Escobar y Olavarria.

Administró el sacramento don Enrique Pérez Barahona, estando la capilla bautismal exornada con delicado gusto y alumbrada profusamente.

Se le impuso al niño el nombre de Rafael, Enrique, María del Rosario, siendo padrinos los tíos del nuevo cristiano señores de Barbudo y Duarte (don Enrique.)

Terminada la ceremonia ante el altar de la Milagrosa, se cantó una Salve, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Palomino y Blázquez (don José Francisco), nuestra felicitación.

El próximo domingo 5 del actual se celebrarán, como de costumbre, los actos correspondientes a la Junta General de las Conferencias de San Vicente de Paul, que forman el Consejo de Cádiz.

A las ocho de la mañana y en la Santa Cueva, será la misa de Comuinón general y a las doce y en la residencia del Excmo. Sr. Patriarca de la Isndias Obispo de la Diócesis, se reunirán los socios para, bajo a presidencia de dicha superior autoridad eclesiástica, celebrar la reunión reglamentaria, que es una de las cuatro que han de verificarse en el año.

Mejoran notablemente en la delicada dolencia que han padecido dos de los pequeños hijos de nuestro respetable amigo Doctor Ribas Valero.

Lo celebramos.

También está muy mejorado, el pequeño hijo del facultativo don Manuel Quiñones Domínguez.

Nos alegramos.

A las seis de la tarde de ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Mauricia García Rodríguez viuda de Reyes (que santa Gloria goce).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo yendo de preste el coadjutor don José Rodríguez Landeira y de caperos los presbíteros señores Luna y Santos.

Asistió un numerosísimo acompañaiento integrado por personas de todas las clases sociales, figurando en el duelo los hijos de la finada el director espiritual don Juan Caña, don Federico Rodríguez Piñero don José de Dios y del Aguila.

Representaciones de la Unión de Tablajeros y Gremio de Tablajeros, don Antonio Delgado Soto, don Carmelo Ramírez Jaén, don Antonio García García, don Luis Rodríguez, Besa, don Juan Cárdenas Martínez, don José Santos, don Ricardo Gallo López y otras personas.

En la plaza de la República se despidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Una vez más reiteramos a los hijos don Juan y don Vicente Reyes García, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En el tren exprés archó a Jerez de la Frontera acompañado de su dsitinguida esposa el diputado a Cortes don José María Pemán.

Marchó a Setenil a reintegrarse a su destino de maestra nacional de aquella localidad la simpática señorita Maruja Rodicio Bertón, acompañada de su encantadora hermana Lolita.

En la Iglesia Capilla de las reverendas Madres Reparadoras y de manos del Capellán de la misma don Carlos Cuervas, recibió por vez primera la Sagrada Comunión, la monísima niña Agustina Coello y Pérez, hija de nuestro estimado amigo don Juan Coello García, empleado de Transportes Generales. Nuestra más cordial enhorabuena a los padres de la nueva comulgante.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el Círculo de Estudios Sociales celebrará sesión hoy sábado, día 14 de los corrientes, a las 22'30 horas, en el local social, Antonio López, 2.

Por tenerse que tratar de temas interesantísimos, esta sesión es esperada con impaciencia, y es de esperar que la concurrencia de circulistas supere los éxitos obtenidos anteriormente por el Círculo.

El famoso expuesto sobre Vías y Obras no se aprobó en la sesión municipal.- El nombre del doctor Gómez Plana, figurará en el Salón de Sesiones. - Será desmontado el Teatro del Parque. - La instalación de buzones.-En auxilio de Paterna y Trebujena

A las siete menos diez, abre la sesión el alcalde accidental señor Rivera de la Coma. En los escaños los gestores señores Mijares, Gómez, Icardi, Martin. Dávila, Derqui, Llanos, Tallafé, Ceballos, Crivell, Díaz Merellos, González Collado y Hervías.

Asiste también el secretario señor Domínguez de Cepeda.

PESAME POR LA MUERTE DEL SR. MILLAN

Leída el acta le la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente el señor Ceballos, dá cuenta del fallecimiento del gestor señor Millán, en sentidas palabras. Pide que conste en acta el pesar de la Corporación y que se le comunique a la familia del finado.

El señor Hervías se adhiere a la propuesta en nombre de su minoría.

La Alcaldía hace suya la propuesta y dedica también un emocionante recuerdo al señor Millán.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Expuesto de la Alcaldía, relativo al pago de haberes del personal dependiente de las delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo. (Sobre la mesa).

El señor Hervías ruega que se retire para nuevo estudio.

El eñsor Ceballos hace algunas aclaraciones y después de otras intervenciones de los señores Collado y Ceballos, se acuerda lo propuesto por el señor Hervías.

Idem ídem sobre revisión de caracteres y condiciones para figurar en el padrón de Asistencia Pública. (Sobre la mesa).

Queda sobre la mesa por estar ausente el señor Alcalde propietario.

SE NOMBRA UN EMPLEADO PARA LA GOTA DE LECHE

Idem ídem sobre nombramiento de encargado de la Gota de Leche.

Se propone con caracter interino a don Cayetaon Laje González, con el haber de 1.984,80 pesetas.

El señor Derqui habla de la política de economía que es necesario seguir.

Cita que el servicio de la Gota de Yeche, está suspendido y que en el Ayuntamiento hay hombres que cobran y no tienen ocupación. Relata su visita a la Casa de Socorros de Extramuros, donde ha podido ver un cargo innecesario y el que lo sirve, podría pasar a la Gota de Leche.

La misión del funcionario a que alude es, recibir escasas órdenes telefónicas al día y además no puede enterarse bien de ellas porque es sorod.

El señor Ceballos cree que son dos asuntos completamente distintos. Se trata de un familiar del que desempeña la plaza de la Gota de Leche y existiendo el cargo, cree que debe cubrirse.

Habla de las gestiones que se realizan para que la Gota de Leche, pase a depender de una personalidad que se hará cargo también del sueldo de este subalterno. Además, cambiará de local.

El otro asunto es el de la Casa de Socorros de Extramuros.

El señor Derqui insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Alcalde accidental hace algunas aclaraciones, en demostración de que los técnicos no pueden desempeñar ciertos menesteres en la Casa de Socorros.

Cree que está equivocado el señor Derqui.

El señor Derqui quiere que se le explique, qué clase de servicios presta allí el conserje aludido.

Hay unas breves palabras del señor Rivera de la Coma, y otras del señor Derqui, reiterando que se debe ser más severo en la administración de los intereses del pueblo.

Se aprueba el expuesto, con el voto en contra de los señores Derqui, Mijares y Hervías.

EL TEATRO DEL PARQUE. — OTROS ASUNTOS DE TRAMITE

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, relacionado con el estado en que se encuentra el antiguo Teatro del Parque Genovés.

La comisión propone la recomposición de dicho teatro o su demolición y embellecimiento del solar que quede, con jardines.

El señor Díaz Merello, explica el estado del asunto y la necesidad de que los arquitectos evacuen rápidamente los informes pedidos.

El señor Hervías interviene, proponiendo que el teatro sea desarmado, porque existe el peligro de que se caiga. El mercado de la Merced para lo que dichos materiales se han de emplear, todavía tardará en hacerse.

Además, podrá hermosearse esa parte del Parque.

El señor Ceballos le parece bien la propuesta del señor Hervías.

Se acuerda qûe el asunto pase a la Comisión de Obras.

Informe de la misma Comisión, en instancia de Juan Trujillo Pérez, solicitando plaza de Guarda de Jardines.

Se desestima por no existir vacante.

Idem, ídem, ídem de José Periñán Acosta, en el mismo sentido que la anterior.

También se desestima.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, sobre ejecución de obras en las Avenidas Cayetano del Toro y Ana de Viya y en la calle F. Fernández Ballasteros.

Se propone el acerado de dichas vías, importantes pesetas 25.000 de primera y 6.601 de segunda, a fin de que estén listas para la temporada veraniega.

Se aprueba, después de una intervención del señor Ceballos, relativa a los informes técnicos.

Informe de la sección de Urbanización de Extramuros, sobre aprobación de venta de fincas en dicho lugar.

Se trata de una finca de cordelería y conserva, vendida a doña Carmen Vela y don Felipe Sáez, por don Francisco Ruiz Gómez y don Angel Otero.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre obras en Adolfo de Castro núm. 6.

Aprobado.

Idem ídem ídem en Avenida Cayetano del Toro y D. Guruceta.

Aprobado.

Idem ídem ídem en Ana de Viya número 48.

Aprobado.

Idem ídem ídem en Isaac Peral número 20.

Aprobado.

Idem ídem ídem en Campo de Deportes Mirandillo.

Se trata de reconstruir la tapia.

Aprobado.

Idem ídem ídem en instancia de Francisco Rey.

Se propone para la primera vacante que ocurra en Limpieza pública.

Aprobado.

Idem ídem ídem en instancia de Francisco Vera Clavijo.

Es el lacero municipal, y la Comisiónp ropone que se le confirme en su cargo.

El señor Hervía muestra su conformidad con el expuesto, pero no en que se le dé carácter de fijo, como subalterno municipal.

Después de unas explicaciones del señor Díaz Merello, el asunto pasa a la Comisión de obras.

Idem ídem ídem en instancia de José Miranda.

Pedía un kiosco en la plaza de Topete, y la Comisión informe en contra.

Se desestima la instancia.

EL ASUNTO DE LOS BUZONES

Idem ídem sobre emplazamiento de buzones de correspondencia en fachadas de edificios municipales y fachadas particulares.

Después de leído el expcesto, el señor Crivell pide que se lea la relación de los edificios donde se instalarán los buzones. Son los siguientes: Mercado de la Libertad (por la fachada posterior), Cine Municipal, Ayuntamiento, Prevención civil, Central Eléctrica de la plaza de Argüelles, Parque de Bomberos, plaza de Méndez Núñez y Audiencia pública.

El señor Crivell se opone a que se instale en la fachada del Cine.

El señor Derqui coincide con el señor Crivell. Cree que no existen garantías para el público. Dice que en otro expuesto que viene después, se pide autorización para instalar buzones en las casas particulares que cita, y opina que, por ejemplo en la Alameda, de ocho de la noche en adelante el buzón está a merced de los malintencionados. Además, podría interpretarse por el sitio donde se quiere instalar, que era un buzón petitorio.

El señor Derqui dice también que no existen en esa forma en ninguna parte de España. Las personas que han viajado mucho, como él y el señor Icardi, saben que es así.

Algunos gestores irónicamente dicen que ellos también han viajado, y el señor Derqui contesta rápido que también el señor Llanos lo ha hecho, recordando que ha estado en Sevilla hace pocos días, y habrá podido ver entonces que no existían esos buzones.

El señor Llanos: ¡Diez y ocho!

El señor Derqui: ¿Cómo diez y ocho buzones?

El señor Llanos: No; digo que he estado diez y ocho días en Sevilla.

El señor Derqui: ¡Diez y ocho días sin ver a Derqui!

El señor Llanos: He soñado con él.

El diálogo se escucha entre risas de los gestores y público.

Insiste el señor Derqui en que no existen buzones en esa forma, ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en parte alguna.

Propone que se forme una Comisión municipal, a la que asista la persona que ha pedido los buzones, y así se llegaría a un completo acuerdo.

El señor Crivell recuerda que a pocos pasos del Cine Municipal está la Casa de Correos, y a poca distancia del Ayuntamiento el buzón columna de la plaza de San Juan de Dios.

Se acuerda la designación de una Comisión.

DE POLICIA URBANA Y SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Idem ídem ídem sobre despacho de carbón en Santa Elena, 2.

Aprobado.

Idem ídem ídem sobre despacho de carbón en Manuel Rancés, 19.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don M. Gutiérrez Martínez, sobre vitrinas en Duque de la Victoria, 2.

Se aprueba.

Infore del señor Ingeniero director de los Servicios Municipalizados, en recurso de reposición interpuesto por don Francisco Vicencio.

Es favorable a lo que pretende el señor Vicencio, pero pide que informe también el letrado municipal.

El señor Ceballos pide que pase al asesor, y así se acuerda.

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados, Sección de Aguas, relacionado con la jubilación del empleado don José Rives Pérez.

Se propone su jubilación con el haber de 3.762'86.

Lleva 37 años y seis meses de servicio.

Aprobado.

Proyecto de Reglamento para los Servicios Municipales de Limpieza pública y de recogida de basuras a domicilio, y sus empleados. (Sobre la mesa).

Sigue sobre la mesa hasta que regrese el señor Alcalde.

LA PLANTILLA DE VIAS Y OBRAS VUELVE A LA COMISION

Expuesto del señor Díaz Merello relacionado con la plantilla aprobada del personal de Vías y Obras. (Sobre la mesa).

El expuesto del señor Díaz Merello dice así:

"Excmo. Sr.: Al punto 14 del acta de la sesión celebrada el día 10 del que rige, conoció V. E. de la plantilla aprobada en sesión celebrada el 25 de enero último e hizo la designación personal para cada uno de los cargos de la misma con los jornales que para cada uno de ello se expresa.

Dicha designación de personal se hizo sin el previo informe concreto en cada caso del señor Arquitecto-director de los servicios, el que en oficio que a este expuesto se acompaña manifiesta la imposibilidad de emitir informe sobre cada uno de los designados, hasta que éstos después de trabajar a sus órdenes demuestren su aptitud.

En su vista precisa acordar:

1.° Que el personal de Vías y Obras nombrado por V. E. al punto 14 del acta de la sesión celebrada el día 10 del que rige y presta sus servicios actualmente, sea informada la aptitud por los señores Arquitecto-director y Administrador de Vías y Obras urgentemente sobre la aptitud de cada uno, dado que por el tiempo que ya trabajan a sus órdenes tienen motivo suficiente para conocer sus aptitudes, y en lo sucesivo estos informes se darán en término de ocho días naturales posteriores a la fecha en que tomen posesión de sus cargos.

2.° Si el informe fuera favorable al nombramiento acordado, será firme, y en caso de informe desfavorable el Ayuntamiento hará nuevos nombramientos de entre el personal que lo solicite; dichos nombramientos quedan sujetos a los trámites indicados en el apartado anterior.

3.° El personal así nombrado por el Excmo. Ayuntamiento se considerará con iguales derechos y beneficios de los que goza el restante personal subalterno del Ayuntamiento.

4.° Por la Comisión de Vías y Obras y en el más breve plazo posible, se redactará un Reglamento por el que habrá de regirse los trabajos afectos a dicho sección de Vías y Obras.

V. E. no obstante resolverá lo más oportuno.

Cádiz 24 de abril de 1935."

El señor Díaz Merello pide que pase a la Comisión, para nuevo estudio e informe.

Habla del personal que cobra por Vías y Obras sin pertener a esa dependencia, y pide que también pase a estudio de la Comisión.

El señor Derqui dice que eso tendrá que ser objeto de un nuevo expuesto.

Retira la segunda parte de su proposición el señor Derqui, y el expuesto pasa a la Comisión de Obras.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA.—EL MONUMENTO A GARCIA GUTIERREZ

Instancia de los profesores de orquesta.

El informe del letrado es que no puede revocarse el contrato de las empresas teatrales con la Unión Musical y Ayuntamiento, a voluntad de una sola parte, y sólo cabe tener en cuenta los deseos de los profesores de orquesta para otros nuevos contratos.

Pasa a la Comisión de Jardines y Banda a propuesta del señor Hervías.

Instancia sobre la creación del monumento a García Gutiérrez.

Se pide la cooperación del Ayuntamiento de Cádiz.

Para a la Comisión de Hacienda.

Extractos de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de abril.

Aprobado.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas. Aprobadas.

SE ACUERDA UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR GOMEZ PLANA

Expuesto del señor Derqui sobre homenaje a Gómez Plana.

En el escrito del señor Derqui, que es extenso, se dedican merecidos elogios a la figura del señor Gómez Plana, pidiendo que el Ayuntamiento haga suya la propuesta de rendirle un homenaje.

El señor Derqui apoya su proposición diciendo:

"Excmo. Sr.:

Yo, que tantas veces, imponiéndome a mis sentimientos, he tenido que hacer padecer a ustedes con no menos dolor para mi espíritu, perdiendo la noción del tiempo en disertaciones que constituían una estela inacabable de censuras, excuso el decir si ahora que se trata de rendir homenaje a ese apóstol de todo bien, cuya notoriedad popular perdura, hasta el punto que como podéis aún observar, al figurar mi expuesto en el orden del día, contra la costumbre, en un exceso de democracia se dice por el que redactó ésa orden del día, homenaje a Gómez Plana, si no me habría de quedar dormido haciendo la debida apología de lo que significa para Cádiz ese nombre popular de Gómez Plana, comparable en esta generación con el de aquel otro sobre quien mi Dios me proporcionó el placer de ver cumplido lo que pedí la primera vez en la que las circunstancias me situó en este escaño; me refiero a don Cayetano del Toro, el padre del pueblo.

Y como pude ver que su figura diera honra a la plaza donde al fin se levantó su estatua, yo he de ver también que llegue el día en el que ese nombre "Gómez Plana", en alguna calle de los barrios, dé prestigio a la calle y al barrio a donde el baldosín recuerde a las generaciones que nos sucedan que en Cádiz nació ese hombre, todo bondad, todo sabiduría y todo cariño en favor de la infancia.

Siendo tanto más de chocar la ausencia de ese deber por parte de este Excmo. Ayuntamiento, cuanto a él se debe cosas tan raras como, por ejemplo, la de hacer desaparecer el nombre de Barrié para hacer figurar el del judío Zamenof.

¿Quién fué Barrié, y quién es Zamenof?

¡Y si fuera sólo eso, en ese orden de cosas raras, justificada sólo por la pasión, por las simpatías o por el desconocimiento!

Unos ejemplos:

En el orden político tenemos unas calles que dicen: Hermenegildo Giner de los Ríos, Guillermo Igaravide, Sánchez Robledo. ¿Pero es que esas firmas de hombres de tanta ponderación, son superiores a la de don Manuel Rodríguez Piñero? ¿En

tres años aún no se le ha podido hacer justicia?

En el orden de la ciencia, en una de sus ramas, tenemos Montañés, Zurita, Benjumeda, Ventín; ah,, pero en cambio, sin duda porque su notoriedad era popular, aún no he podido encajar Gómez Plana. ¿Es posible?

En otro tenemos Peral, Mutis y Marconi, y ahí está el glorioso inventor de su auto-giro, el señor Cierva, que alguna vez nos acordemas de que quienes honran a sus glorias, se honran a sí mismo.

Como figuras militares tenemos al General Menacho, al General Marino, Duque de Tetuán, y nos complacemos por su aspecto político anular el nombre del pacificador de Marruecos, como si aquellos otros generales no hubiesen también con más o menos acierto figurado en política.

Por eso he pedido que se forme una Comisión que, al margen de toda pasión, llegue en la rectificación que proceda al restablecimiento de la justicia que reclamo, entre otra, el que el nombre del fundador de la Compañía Trasatlántica vuelva a aparecer en el lugar que la gratitud de un pueblo lo había situado."

Pide también que se acuerde la creación de un título denominado "Gómez Plana" para un estudiante pobre y un reparto de limosnas el día en que se celebre el homenaje a Gómez Plana.

El señor Ceballos abunda en grandes elogios paar la figura del señor Gómez Plana.

Le parece pobre la proposición del señor Derqui, y estima que debe figurar el nombre del señor Gómez Plana en una de las lápidas de la sala capitular.

Esto aparte de lo restante que se haga de acuerdo con el expuesto.

Se acuerda por aclamación lo propuesto por el señor Ceballos.

El señor Crivell analiza el trabajo que está llevando a cabo la Comisión, que funciona con toda actividad.

Incidentalmente ha llegado a ella un deseo de la Cámara de Comercio, para que se denomine nuevamente Ahumada la calle que hoy se rotula Uruguay.

Dice que el oficial del Negociado, que está presente, sabe bien que en la Comisión el primer nombre que se propuso fué el de Gómez Plana.

Respecto a la calle Ahumada, hay un error en la Cámara de Comercio, pues ese Ahumada no era el Duque de ese nombre. Cuando éste nació ya se llamaba así la calle de referencia.

Sería ahora una ofensa y una falta de respeto protocolario quitar el nombre que tiene la calle en la actualidad.

Debe restituirse también el nombre de Antonio López a la calle que lo tenía, por los grandes beneficios que ese hombre vertió sobre Cádiz. Cádiz debe recordar que fué el fundador de la Trasatlántica y de la Constructora en Matagorda.

Ha sido una lamentable equivocación quitar ese nombre.

El nombre que la calle ostenta ahora puede dársele a otra calle principal de la población.

El señor Derqui se muestra emocionado por la acogida que su propuesta ha tenido en los señores Crivell y Ceballos.

Dedica elogios a don Antonio López, que tantos beneficios reportó a la población.

Termina diciendo que espiritualmente, porque no puede hacerlo en otra forma, desde su escaño abraza a los señores Crivell y Ceballos.

El señor Crivell pide autorización a la Comisión de Policía urbana, para que la Comisión especial que revisa los nombres de calles se ocupe también de estos dos cambios.

Asegura que el nombre de Zamenhof, que suena a gato, también se quitará.

EL CIRCO PARIS

Se lee un expuesto, concediendo autorización para instalar el Circo París en la plaza de Guerra Jiménez.

Es aprobado.

EN SOCORRO DE PATERNA Y TREBUJENA

El señor Hervías se ocupa de la situación de Paterna y Trebujena, pide que el Ayuntamiento coopere a la suscripción, mejor todavía, en especies.

Al señor Ceballos le parece bien la idea y cree que debe pasar a la Comisión.

El señor Hervías, por la urgencia del caso, pide que se autorice a la Alcaldía para que resuelva.

El señor Alcalde explica el estado precario en que esos pueblos se encuentran, sobre todo Paterna. Cita que la Junta de Protección a la Infancia ha enviado 5.000 pesetas para que los niños coman.

La comisión que ayer fué a Paterna ha visto que el estado de ese pueblo no ha tenido precedentes en España.

Mañana la comisión irá a Trebujena. En ambos pueblos las profesoras de éllos serán encargadas de los socorros. Se atenderá en todo lo que se pueda por parte del Ayuntamiento gaditano, sin descuidar el problema que también existe en Cádiz.

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR FERNANDEZ REPETO

El señor Alcalde lee el siguiente telegrama del señor Fernández Repeto, que ya se encuentra en Madrid, de regreso de Barcelona:

"Entrevista subsecretario Marina civil confírmame orden ministerial regula nuevo tráfico Canarias resultando aumentadas treinta y seis expediciones anuales además accediendo nuestra petición escalará carácter correo Cádiz expedición Sevilla, en compensación Larache suprimida por insostenible, resultando ahora tres expediciones semanales Canarias saliendo Cádiz lunes jueves sábado. Conviene justicia manifestar gratitud subsecretario. Carranza acompañará esta tarde visita Presidencia interesando apoyo trasatlántico. Luchamos verdaderamente contra dictámenes opuestos hasta lograr vencer resistencias injustificadas. Estoy citado mañana presidente técnicos Instituto Previsión para concertar empréstito construcción escuelas maternidad mercado Merced confiando obtenerlo. Caso terminar gestiones regresaré domingo. Saludos afectuosos Corporación.—Repeto."

El señor Hervías dice que debe hacerse llegar la satisfacción de Cádiz al señor Subsecretario y al Alcalde.

Así se acuerda, y se termina la sesión.

EL GESTOR SEÑOR GUTIERREZ

El gestor don Adolgo Gutiérrez, que a decir de los bien enterados en cuestiones legales, aún continúa siéndolo, porque la dimisión de los concejales de la Ceda no ha sido admitida por el Gobernador civil, estuvo presente en toda la sesión de anoche, presenciéndola desde la tribuna de la Prensa, donde nos honró con su compañía. ¿Qué traería? Algo sin duda que no hubo ocasión de poner en práctica.

ra" de esta ciudad, se organiza un servicio entre ambas poblaciones de las nueve de la mañana a las ocho de la noche.

Con ello, una vez más de manifiesto el interés que dicha empresa pone siempre en satisfacer al público en general.

Función religiosa

Hoy, festividad de la Invención de la Santa Cruz, tuvo lugar en la iglesia del Santo Cristo, la función principal correspondiente a los solemnes cultos que la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y Nuestra Señora del Mayor Dolor, dedican en estos días.

Ofició el capellán de dicha iglesia y director espiritual de la citada Herandad don José María Franco, ministrado por los presbíteros señores Franzon y Anelo.

Ante muy numerosa concurrencia ed cofardes y ed fieles en general, el distinguido canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz don José María Benítez, desarrolló elocuente panegírico alusivo a la festividad que se conmemoraba.

Visitas

Ayer estuvo en Cádiz, cumplimentando a varias de las autoridades de la capital el Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval principal don Sebastián A. Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias.

Con igual objeto, vino hoy a esta, el señor Gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán.

Enfermo

Se encuentra enfermo, nuestro antiguo amigo don Luis Puget Ortembach, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción naval.

Regresado

De su viaje de novios, regresaron los señores de Rodríguez Sánchez (don José), inspector local de Veterinaria.

Acción Ciudadana

En la asamblea de que ayer hacíamos mención, que ha de celebrar mañana sábado a las tres y media en su local social la citada agrupación, tendrá lugar a su cargo el discurso resumen del acto, el presidente honorario de la misma don José Llauradó Piñol, respectable sacerdote y querido aigo nuestro.

3, 5, 35.

Alcalá de los Gazules

LA LLUVIA Y LOS CAMPOS

Después de una beneficiosa lluvia, aun cuando escasa, en la pasada semana, se ha remediado en algo el campo en este término municipal, esperándose con ella el crecimiento de la hierba que había desaparecido debido a las heladas y sequía sufrida desde noviembre a la fecha, y merced a ello, los ganados, tan abundantes en este término, podrán ser repuestos y preparados para su venta.

Sin esta lluvia, se hubiera consolidado la ruína de los ganaderos y de los labradores de esta comarca.

EL PRIMERO DE MAYO

Sin incidente alguno transcurrió la llamada "Fiesta del Trabajo" en el día de ayer.

En la tarde anterior fueron fijados en los sitios de costumbre copias del Bando del Gobierno provincial, recordando las instrucciones del Gobierno conducentes a tal fin.

BAUTIZO

Ayer le fueron administradas las aguas del Bautismo, al primogénito hijo de los señores don Pedro Toscano y Puelles y de su espoña doña María Montes de Oca, y por tanto nieto del vicepresidente de la Diputación provincial de Cádiz, don Julio Toscano y Delgado de Mendoza.

Con tal motivo, se congregaron en la espaciosa casa del padrino y abuelo materno, don Francisco Montes de Oca Lozano, las amistades de los padres, abuelos y demás familia del bautizado, siendo obsequiados con abundantes fiambres, pastas, dulces, manzanilla y licores.

A las siete se inició por el elemento joven el baile en el gran patio cubierto de la casa, prolongándose la fiesta hasta altas horas de la noche.

Decir nombres de los concurrentes, es casi imposible, ya que pasarían de doscientos, y sería lamentable la omisión de algunos.

Todos hacían votos en favor del nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Julio, que es el de su abuelo paterno.

Desde estas columnas reitero mi felicitación a los padres y abuelos del bautizado.

El Corresponsal.

San Fernando

Natalici

Felizmente, dió a luz su primer hijo la joven señora doña Gertrudis Claro Pobón, esposa del empleado municipal don Esteban Altero García, estimado amigo nuestro.

Viajeros

Para asistir a la Asamblea de la Asociación Católica de Padres de Familias, que tendrá lugar en Lanjaron, salen hoy de ésta el señor cura párroco de San Francisco don Recaredo García Sabater, el presidente de la Junta local de dicha Asociación don Antonio Pujazón y su esposa, el presbítero don Eladio Cano Gay y don Antonio González García y señora.

Empleo honorífico

Le ha sido concedido el empleo de general de brigada honorífico al coronel de Infantería de Marina retirado don Francisco Javier de Beranger Carrera.

Artículo encomiástico

"La Correspondencia de San Fernondo", publica un encomiástico artículo en el que con plena justicia ensalza los méritos que concurren en nuestro muy querido y distinguido paisano, respetable sacerdote don José María Franco Delgado.

Destino

Ha sido nombrado segundo comandante del acorazado "Jaime", el capitán de fragata don Ramón de Ozamiz.

Compañía dramática

Para fines del es actual hará su presentación en el Teatro de las Cortes, la compañía que dirije el notable trágico Santacana, cuya actuación constituirá seguro éxito.

Concurso de tiro

La semana próxima dará comienzo en el Polígono de tiro de fusil de esta Base Naval el concurso organizado por el Ministerio de Marina entre el personal del Ramo.

Servicio especial

Con motivo de las fiestas que el domingo han de tener lugar en Puerto Real y excursiones a las Canteras de aquel término, por la empresa de autobuses "La Prime

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 2'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO · 1935
4
SABADO
Sa Mónica

La crisis a través de la Prensa madrileña

Madrid, 3.

Heraldo, que ha venido sosteniendo la teoría de que el Gobierno tenía que presentarse a las Cortes, dice:

"Se estaba dando un caso único en los anales parlamentarios del mundo entero: una Cámara que no sólo no protesta de que se le hurte una de sus fundamentales prerrogativas, sino que hace todo lo posible por que un nuevo Gobierno no se presente ante élla. Tanta confusión, ¡tanta paradoj, tenian que tropezar al fin con la barrera del buen sentido."

—Igual criterio sustenta *La Tierra:*

"Entendíamos y entendemos que el Gobierno debe acudir al Parlamento. Nuestra tesis ha recibido hoy una confirmación de la mayor solvencia. Estábamos en lo cierto, como lo estaba el jefe radical cuando la defendía. El Gobierno actual debe presentarse a las Cortes."

—*La Nación*, también partidaria de este procedimiento, dice:

"De modo que el trámite obligado es presentarse a las Cortes el Gobierno que se constituyó en los primeros días de abril, y explicar por qué dimitió su antecesor. Las Cortes deliberarán, y si lo creen oportuno votarán. Si esa votación es adversa al Gobierno, entonces será la hora de la crisis, y la prerrogativa presidencial quedará expedita para encauzar la formación de otro Ministerio o para disolver las Cortes que han derribado al actual."

—Se queda *El Siglo Futuro* del gran número de Gobiernos que han ido sucediéndose desde la proclamación de la República. De seguir este ritmo—dice—, ¿no se dice así?, llegará un día en que la consignación para cesantías de ministros duplique aquellas cifras de la "lista civil" que se decían ser un gasto supérfluo que pagaban los españoles.

—"La democracia es cara", titula su comentario *La Epoca*:

"La empleomanía es incurable en tanto persista el régimen electivo. Los votos hay que ganarlos con regalos y con promesos, y el Estado todo lo soporta por no haber nadie que lo encarne y vele por sus intereses como si fueran los suyos propios. Como hoy nadie dice ni nadie siente que el Estado sea él, nadie impide que de día en día aumente el despilfarro de sus recursos y bienes."

—*Informaciones* hace en su artículo de fondo un cálido elogio de las dotes políticas del señor Lerroux. Recuerda las vibrantes levantadas y patrióticas palabras del jefe del Gobierno a raiz de levantarse en armas la Generalidad de Cataluña. Habla de los aplausos constantes de la muchedumbre, y termina diciendo:

"Tenga la seguridad el señor Lerroux de que hoy sigue siendo la primera figura de la situación. Creemos que en este sentimiento nos acompañan todos los militantes en los partidos representados en el bloque que se trata de reconstruir."

—"Un mes perdido", con este título *Ya* hace un balance de la obra del Gobierno dimisionario, y dice:

"Entre tanto siguen llegando cada día a las puertas de los despachos ministeriales las demandas acuciantes del país. Cada sector tiene su problema que el transcurso del tiempo y la inactividad gubernativa y parlamentaria agudiza y etiende. Y ante este cúmulo ingente de cuestiones que forman la larga cola de las peticiones y de las quejas nacionales, lo que debió hacerse en abril se va a intentar en mayo.

Ni siquiera se ha podido conseguir con el aplazamiento un cambio en las posiciones. Están las espadas en alto, como lo estaban hace treinta días.

Se ha prorrogado inútilmente el vencimiento de una letra que, de todos modos, se tire por donde se tire, no hay otro remedio que pagar."

—"El Gobierno actual—escribe *Diario Universal*—no ha perdido la confianza de nadie: la del Parlamento teórica y apriorísticamente no la tuvo nunca. Roto el bloque, el Gobierno que sustituyó al suyo estaba virtualmente derrotado."

La campaña contra los católicos alemanes

Roma, 3.—"L Osservatore", dice que continúan en Alemania confiscando los boletines eclesiásticos diocesanos y que se prevee una próxima suspensión de todos ellos. Los artículos "culpables", son exclusivamente religiosos y combaten con verdadero espírtiu cristiano el ateismo, el panteismo y el fetichismo de los antiguos bolcheviques calificados al presente de ultrapatriotismo.

El mismo ejeplo citamSss Cñb

El mismo periódico cita como ejemplo la confiscación de la "Chirchenzeitung", de Treveris, que demostraba como entre la Iglesia y la autoridad estatal fundada sobre el cristianismo positivo no existe ni puede existir nunca contraste. El periódico del Vaticano comenta que con esa confiscación la Autoridad viola el pacto concordatorio.

BERLIN, 3.—Varias hojas eclesiásticas han sido confiscadas porque contenían una pastoral de los obispos de Prusias, relativa al domingo de la educación con pasajes contra la institución "El año en el campo".

En Paterna de la Ribera no hay dinero, ni trabajo, ni pan y existen numerosas personas mayores y seiscientos niños que padecen hambre

La Junta de Protección de Menores realizará un supremo esfuerzo en favor de los niños de Trebujena y Paterna, pero Cádiz no debe olvidar el infortunio de los padres, acudiendo sin demora a aliviar su miseria

Paterna de la Rivera, ese blanquísimo pueblecito de la Sierra, agoniza con una agonía más dolorosa que la misma suerte.

Solamente el Sol es generoso con los paterneros, que carecen de recursos y de trabajo y, por consiguiente, de todo lo necesario para seguir viviendo. Cada hogar, un granero de dolor; cada familia, un tristísimo conjunto de miserias, y cada individuo, un sér humano condenado al hambre.

En Paterna todos son héroes, porque heroicidad, y heroicidad suprema, es sufrir hambre y soportar dolores con cristianísima resignación.

Merecen honores de grandeza las autoridades y el joven párroco de Paterna, que a fuerza de sacrificios y clamores han ido, hasta ahora, buscando lo que ya no pueden encontrar, porque allí se ha agotado todo menos la esperanza.

Pero ya el valor sin límite de estos hombres abnegados ha terminado y hoy sólo confían en los deberes del Estado para sus componentes y en la gran piedad de sus semejantes.

¡Que este pueblo bueno y paciente, que sabe sufrir y llorar en silencio, no se canse de soportar padecimientos tantos!

Esto sería peligroso y además llevaría el remordimiento al alma de los que, pudiendo, no acudieron oportunamente a mitigar tanto infortunio.

Un viaje improvisado. = La representación de la Junta de Protección de Menores marcha a Paterna : : : : : : : : :

Días pasados se reunió bajo la presidencia del señor gobernador civil, y en el despacho de esta autoridad, la Junta de Protección de Menores, para tratar, principalmente, de la crítica situación en que se encontraban los habitantes de Trebujena y Paterna de la Rivera.

Dada la urgencia del caso, se acordó designar una cantidad, la mayor posible en armonía con las disponibilidades económicas de la Junta, para remediar, por el momento siquiera, el hambre y la miseria de los infortunados habitantes de esos dos pueblos.

Los periódicos habían ya dado a conocer en informaciones tan verídicas como emocionantes el tristísimo estado en que tanto una como otra localidad se encontraban.

Fué designada una Ponencia integrada por el gobernador civil, señor Armiñán; secretario de la Junta, D. Andrés López Gálvez, y el inspector provincial de Sanidad, accidental, D. Victoriano Lenzano.

Nosotros sabíamos que los señores López Gálvez y Lenzano habían de trasladarse en plazo breve a las dos poblaciones para, sobre el terreno, estudiar el medio de llevar a cabo, con la mayor rapidez y justeza, la distribución que había de hacerse de la cantidad consignada para socorrer a los hijos de los obreros parados, desgraciadamente casi todo o todo el pueblo, en ambas localidades; pero desconocíamos el momento en que tal viaje había de efectuarse.

Sin pensarlo nos encontramos en la tarde del jueves con el automóvil en que dichos dos señores se dirigían a Paterna.

—¿Habría un puesto para nosotros en el coche?

—¿De veras quiere usted venir?—preguntaron amablemente.

—¡Ya lo creo!—respondimos.

Y así ocurrió: que sin esperarlo fuímos testigos del dolor de un pueblo sin pan y sin trabajo.

Paterna oculta en el fondo de sus casitas blancas su gran tragedia : : : : : : : : : : :

A las cuatro de la tarde aproximadamente llegamos a Paterna, cuyas calles atravesamos entre la curiosidad de las gentes que a las puertas de sus casitas blancas aguardaban, esperanzadas, la llegada de los comisionados, cuya visita ya conocían.

Aunque se sabía que los viajeros no eran portadores de otra cosa que del encargo dê llenar ciertos trámites para rápidamente cumplir los acuerdos de la Junta, los pobres paterneros se hacían ilusiones.

¡Es tan dulce y tan humano soñar cuando se padece tanto!

¿Es posible—nos preguntábamos—que en este pueblecito tan soleado y tan blanco falte la Alegría y mande el Dolor?

Y, sin embargo, esa era la tristísima realidad, como supimos poco después, y como ahora van a saber todos los que quieran seguir leyéndonos.

En el Ayuntamiento. = Los que reciben a la comisión : :

Frente a la Casa Consistorial se habían congregado todos los chiquillos del lugar.

En el Ayuntamiento reciben a los comisionados el alcalde, D. Manuel Barrón; secretario, D. Federico Villagrán Galán; el médico titular D. José Morillo, y el también médico, ya jubilado, D. Julio Díez.

El alcalde expone a los comisionados la espantosa miseria que atormenta al pueblo : : :

Hagamos caso omiso de los obligados saludos y presentaciones para entrar decididamente en el asunto objeto del viaje de los enviados de la Junta de Protección de Menores.

El alcalde y las personalidades antes señaladas van dando cuenta del extraordinario estado de miseria en que el pueblo se halla.

La situación no puede ser más angustiosa. Desde los primeros días de abril, el Ayuntamiento viene socorriendo a las familias más necesitadas, que son en realidad casi todas las de la localidad.

Paterna tiene unos 3.200 habitantes, unos 800 vecinos, aproximadamente.

Aquí todos son obreros, a excepción de un pequeñísimo número de pegujaleros. Unos 57 propietarios, si así puede denominarse a los que poseen una fanega de tierra.

Uno de los orígenes, el principal seguramente, de la crisis que se atraviesa, es la pequeñez de nuestro término municipal, que empieza con la primera casa y termina en la última del pueblo.

En este pueblo no existe medio de vida alguno: ni campo, ni industria, ni comercio, ni nada. Hace quince días que no hay mercado.

Los obreros en Paterna son 938 y de ellos 864 completamente indigentes.

Esos braceros nuestros, cuando trabajaban, y hace nueve meses que no ganan un solo jornal, lo hacían en los campos de Jerez, Arcos, Alcalá y otros pueblos próximos. Decimos cuando trabajaban, porque ahora ni en ésos ni en otros términos municipales estos campesinos encuentran ocupación.

Así es que son poquísios los que pueden mantenerse.

Somos nosotros—exclama el doctor Morillo—y apenas podemos vivir con gran escasez.

El Municipio ha venido repartiendo diariamente unos trescientos kilos de pan entre 170 o 180 familias, contando con algunos donativos recibidos; pero ya nos hemos quedado sin una sola peseta.

Para que se den ustedes idea—dicen alcalde y secretario—de la mísera forma en que se desenvuelve este Ayuntamiento, hemos de decirles que única y exclusivamente tiene el ingreso que proporciona el impuesto de consumo y éste no puede ser más pobre.

Una muestra: el presupuesto municipal es de 45.000 pesetas y al presente tenemos un déficit de 18.000.

Esta precaria situación de la Corporación hace que no se paguen sus sueldos ni a los médicos ni al secretario.

Detalles emocionantes que revelan la tragedia de este pueblo. = No hay en España población tan pobre como Paterna : : : : : : : : : : :

En este relato que la autoridad de Paterna nos va haciendo de los infortunios que el pueblo viene soportando resignadamente, se habla de sucedidos que causan verdadero horror.

Un pobre campesino que, después de un penoso y largo recorrido por el campo llegó a encontrar una pequeña carga de leña, al transportarla lleno de contento a su casa, cayó desmayado en plena calle, agobiado bajo el peso de una enorme debilidad.

Otro vecino, cabeza de numerosa familia, que salió una mañana con escopeta y sólo dos cartuchos en busca de alguna caza que le permitiese llevar alimento a los suyos, no pudo regresar con la caza anhelada hasta cuarenta y ocho horas después, tropezando entonces, para colmo de sus desdichas, con que nadie quería ni podía adquirir el conejo con tantos esfuerzos logrado. Por fin, el alcalde, compadecido, lo compró.

Tan tristes como éstos, nos contaron muchos otros casos.

Por las noches, ante la amarga perspectiva de acostarse sin haber llevado el más pequeño bocado a la boca durante todo el día, los padres acuden a las casas en busca de algo que les haga perder el involuntario ayuno; socorro que la mayor parte de las veces no encuentran, porque aquellos a quienes acuden hállanse en tan parecida situación de agobio como ellos.

Y así un día y otro día y una noche y otra noche, sin que este estado de desesperación parezca tener término.

Según hemos dicho, el Ayuntamiento vino repartiendo donativos de pan diariamente, donativo que consistía en dos kilos y medio para las familias de seis o más hijos, y de kilo y medio para las que tienen menor número.

El espectáculo que ofrecen los pequeñuelos comiendo ansiosamente el pan recibido, mientras los padres sólo se alimentan del placer de ver comer a sus hijos, es de los que entenernecen y ablandan los más duros corazones.

Y esos padres que lo sacrifican todo por sus hijos, se lanzan al campo a buscar por los alrededores alguna persona que, menos desgraciada que ellos, pueda brindarles un pedazo de pan. Y unas veces, tras largas caminatas, lo encuentran y otras no.

Estas escenas y estos episodios se registran a diario en el sufrido pueblo de Paterna.

Los Sres. López Gálvez y Lenzano exponen los acuerdos de la Junta que representan : :

Los Sres. López Gálvez y Lenzano, acobardados ante el relato de tantas y tan grandes desventuras, pasan a exponer los acuerdos de la Junta de Protección de Menores, acuerdos adoptados a propuesta de la primera autoridad civil de la provincia.

La Junta mencionada pensó dedicar una determinada cantidad a proporcionar algún alimento a los hijos de los obreros parados tanto de Paterna como de Trebujena.

Para concretar la forma de llevar a la práctica este acuerdo de la manera más eficaz, se designó a estos dos señores.

Después de escuchar las enormes desdichas que pesan sobre este pueblo, los comisionados comprenden que es preciso hacer algo rápido y que también los fondos de que hoy pudiese disponer la Junta son francamente insuficientes.

Los proyectos expuestos por los Sres. Lenzano y Gálvez son evitar que se interrumpa la distribución de pan que hasta aquel día venía haciendo el Ayuntamiento. Es decir cuidar de aliviar, por el momento, el hambre de los niños y después establecer, con carácter permanente, una Cantina Escolar, a la que la Junta subvencionaría con arreglo a sus disponibilidades.

Se considera preciso instalar una cocina en lugar que se determinará y con los útiles que de Cádiz enviará la Junta, para en seguida proporcionar una o dos comidas diarias al mayor número posible de niños.

Con los fondos que pudiera facilitar la Junta no podría atenderse a los 600 niños hambrientos. Por eso sería preciso acudir—dice el Sr. López Gálvez—a buscar algunos ingresos en el pueblo entre los ricos, los casinos y los partidos políticos.

La autoridad y los médicos de Paterna interrumpen al Sr. López Gálvez para hacerle saber que en el pueblo es imposible recabar auxilio alguno: de los ricos, porque no los hay; de los casinos, porque se cerraron, ya que nadie podía satisfacer la pequeñísima cuota mensual de 25 céntimos; y, por último, los partidos políticos tampoco disponen de medios.

Ante esta cruel perspectiva, los comisionados reiteraron los ofrecimientos hechos. Es decir, que la Junta enviará por su parte cuanto dinero y cuantos medios le sea posible, prometiendo dar cuenta inmediata al gobernador de sus impresiones, que no pueden ser más pesimistas, y ofreciendo casi la seguridad de que al día siguiente se enviarían por lo menos mi pesetas para que hasta que la cocina se instale, se diese, por lo menos, el mismo socorro de pan que venía repartiendo el Municipio.

Los artículos a consumir también habían de adquirirse en Cádiz, donde habrían de encontrarse con más economía que en el pueblo.

La comida a los niños sería servida por las jóvenes de la localidad.

El plan del Sr. López Gálvez es que funcione una Cantina Escolar como la existente en Puerto Santa María.

Constitución de la Junta que regiría la Cantina Escolar : :

De común acuerdo se nombra la Junta local que ha de regir la proyectada Cantina Escolar y que queda constituída en la forma siguiente:

Presidente.—Alcalde D. Manuel Barrón.

Vocales: Médicos D. Julio Díez y D. José Morillo; secretario del Municipio, D. Federico Villagrán; maestra, D.ª Alicia Fernández de la Mora, y maestro, D. Eduardo Moreno Careaga.

El alcalde expresa su deseo de ceder la presidencia al veterano médico D. Julio Díez.

Cómo se solucionaría definitivamente la situación de Paterna : : : : : : : : : : :

Tanto el alcalde como los médicos y con cuantos hablamos, coincidían en afirmar que la única y posible solución para este pueblo después de remediar la aguda crisis actual, cuyo arreglo no admite demora, era agregar este Ayuntamiento al pueblo de Jerez, como ya había estado en otra ocasión.

Saludando al párroco. = Los niños de Paterna esperaban pan, zapatos y juguetes : : :

Abandonamos unos instantes la reunión que se estaba celebrando en el Ayuntamiento para trasladarnos a la Casa Rectoral y saludar al párroco.

Este es el bonísimo y joven sacerdote D. Manuel Barberá Saborido, cuyos escritos sobre la alarmante y crítica situación de Paterna viene frecuentemente publicando este periódico.

El padre Barberá nos repite lo momentos antes escuchado en la Casa Consistorial. Es decir, que la situación de los paterneros es insostenible, que la miseria es espantosa y que si el remedio no llega urgentemente sólo Dios sabe lo que habrá de suceder.

Cuando nos dirigíamos a la Casa Rectoral en busca del párroco y cuando después regresábamos en su compañía, centenares de niños nos seguían y rodeaban y es que, según nos comunicó el público, creían que los viajeros les traían pan, zapatos y juguetes.

Cumpliendo una promesa, pedimos al Comercio y al pueblo de Cádiz donativos para esos pueblos que agonizan de hambre : : : : : : : : : : : :

El alcalde, los médicos, el cura, todos, nos rogaron una y más veces hiciéramos conocer a los gaditanos la a nada comparable miseria de los habitantes de este pueblo.

—No dejen ustedes de dirigir una súplica a aquel Comercio, por si pudieran enviar algún comestible para siquiera socorrer a los niños de Paterna y Trebujena—clamaban.

Y, fieles cumplidores de nuestra palabra, pedimos hoy a comerciantes y al público en general que no desoigan estos clamores de un pueblo que muere de hambre.

Pero el remedio, si ha de darse, como esperamos, seguros de la piedad de los gaditanos, ha de ser inmediato.

Un rasgo hermoso de la mujer gaditana : : : : : : : : : : :

Dado el estado verdaderamente desgraciado en que se encuentran los parados de Paterna y Trebujena, que carecen de toda clase de alimentos, diversas señoras y señoritas de Cádiz están efectuando una colecta por las casas, al mismo tiempo que recibiendo donativos en los establecimientos de comestibles, para ser enviados inmediatamente.

Es éste un rasgo de la mujer gaditana, realmente elogiable.

La representación de la Junta de Protección de Menores, a Trebujena : : : : : : : : :

Los Sres. López Gálvez y Lenzano, cumpliendo la misión que por la Junta de Protección de Menores se les confiara, visitarán hoy Trebujena, con el mismo objeto que el jueves estuvieron en Paterna.

... ...

Con el gran optimismo que nos da el saber de la gran piedad de este pueblo, esperamos visitar de nuevo, y pronto, esas dos localidades desdichadas; pero, entonces, para llevar remedio a sus infortunios, no para escuchar otra vez el relato de escenas que torturan y martirizan el alma.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona, 3.—El Sr. Pich y Pon manifestó a los periodistas que había sido hecha la designación de Consejero para Obras Públicas, que a este Departamento pasará el señor Valles y Pujol, y el señor Sedo a Economía y Agricultura. Agregó que el lunes o el martes podrá dar los nombres de los designados por la Ceda que pasarán a los Departamentos de Trabajo y Asistencia Social y en cuanto a Gobernación, se tardará algo más en ser cubierto porque habrá que resolver algunos problemas que se plantean. Uno de ellos es la restitución a Cataluña del Orden Público.

Los periodistas se interesaron por la situación del director de "C N T", enfermo en la cárcel, y Pich prometió aliviar la situación de dicho periodista. A continuación contestando a preguntas que le dirigieron dijo que los problemas de la Generalidad son tres: necesidad de redactar un reglamento de funcionarios reingreso de los temporeros que atendiendo a que los servicios vuelven a la Generalidad justificará el aumento de personal; y finalmente la cuestión de las gratificaciones. El señor Pich sostiene que éstas deben ser para los funcionarios de sueldo modesto, y dijo que todo estaba en estudio de una ponencia que informará en el plazo de ocho días. Dijo que en el caso de que en los nombramientos de gestores de los pueblos hubiera alguno que hubiera tomado parte en los sucesos de Octubre, serían separados. En este caso los recursos que presentasen serían fallados rápidamente con estricta justicia, pues no se ha pretendido en modo alguno crear un instrumento para ejercer caciquismo.

—Los señores Durán y Ventosa y Valles y Pupals en el momento de tomar posesión, facilitaron una nota diciendo:

"Los que en nombre de la Lliga Catalana y obedeciendo a los acuerdos de la Dirección del Partido, entran a formar parte del Consejo de la Generalidad en las presentes circunstancias, se creen en el caso de hacer pública manifestación de que ol hacen en el cumplimiento de lo que consideran un deber patriótico con la intención y deseo de aportar su esfuerzo a la obra de la restauracion completada de los instrumentos de nuestro gobierno propio, pretendiendo que así facilitan aquella obra que sirva en la causa esencia de Cataluña. Consideran por tanto esta gestión como mera interinidad si bien sintiéndose representantes auténticos de la gran parte de Cataluña que en las dos últimas elecciones entregó sus votos a la candidatura de la Lliga y desean que esta interinidad tenga la más corta duración y cuanto mas pronto mejor, Cataluña quede reintegrada en la exactitud del régimen autonómico".

—En el correo llegaron Primo de Rivera y Alvargonzález. Este último dará una conferencia.

—Unos desconocidos, en la calle de Crotes, arrojaron una botella de líquido inflamable en la fachada de la Casa Moreura S. A., originando un pequeño incendio y dándose a la fuga.

—Con motivo de una conferencia pronunciada por Primo de Rivera en el local de F. E. de la calle de Rosi, se produjo un fuerte tiroteo entre unos individuos que había en la calle y los que estaban en el salón.

Cuando mediaba la conferencia que era de carácter académico sobre el nacionalsocialismo, sonaron en la calle unos veinte disparos que fueron contestados desde el local. Los desconocidos se dieron a la fuga. La Policía dió una batida sin resultado.

—Han sido detenidos nueve individuos como presuntos autores del robo a mano armada cometido en la Cooperativa de la calle de Buenaventura Muñoz.

—Cristóbal Delgado detenido días atrás como presunto autor del sabotaje a los tranvías, ha sido reconocido por una pasajera de un autobús incendiado en Santa Coloma.

—En el expreso ha marchado a Madrid el Inspector general, señor Núñez del Prado.

Noticias de provincias

HA FALLECIDO NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

Málaga, 3.—Esta tarde ha fallecido el culto periodista y poeta cronista de la ciudad, don Narciso Díaz de Escobar, cuyo nombre era universalmente conocido. Era colaborador de los principales periódicos nacionales y norteamericanos y su archivo es uno de los más completos de España.

El entierro se verificará el domingo por la mañana.

POMBO TIENE QUE ATERRIZAR EN UNA PLAYA FRANCESA

Santander, 3.—Las noticias que se habían tenido hasta última hora acerca del aviador Sr. Pombo, no eran tranquilizadoras. Se habían solicitado noticias por la comisión organizadora del vuelo a todas las estaciones radiotelegráficas de todo el Norte de España, pero ninguna podía dar noticias acerca del paradero del aviador.

Este no había sido visto por ningún barco de los que hacen la ruta del Canal de la Mancha, ni de los que navegaban entre Inglaterra y el Norte de España. Por fin, esta noche se ha recibido un telegrama del propio aviador don Juan Ignacio Pombo, anunciando que a consecuencia del fuerte temporal que reinaba en el Golfo de Vizcaya, había tenido que aterrizar en la playa del puerto pesquero francés Les Sables D'Olonne, entre Saint Nazaire y La Rochelle. Anuncia que en el despacho que mañana se propone reanudar el vuelo si el tiempo mejora, para llegar a Santander a la una del mediodía continuando por la tarde el vuelo con dirección a Madrid.

CONSEJO DE GUERRA

Gijón, 3.—El Consejo de guerra ce esta mañana absuelve a Lorenzo Díaz y condena a doce años y un día a los restantes procesados.

EXPLOTA UN ARTEFACTO

Vitoria, 3.—Al salir del colegio unos niños, se encontraron dos artefactos. Jugaron con ellos y un niño arrojó uno contra la pared, explotando; afortunadamente no hubo desgracias.

SESION EXTRAORDINARIA EN EL FERROL

Coruña, 3.—Se ha celebrado sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de El Ferrol, para aprobar los Presupuestos.

Se aprobaron los ordinarios pero al discutirse el extraordinario de dos millones y medio para bras de importancia, de ausentó el concejal señor Ruiz, teniendo que suspenderse la sesión por falta de número.

Se reanudará el lunes por la tarde.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Después dicen que hacemos "picotazos" molestos. ¡Hay que ver el que leímos ayer en un colega!

"Le ha sido concedida la gran cruz y banda de la Orden de Beneficencia a D. "

Lo concedido ha sido cruz de tercera clase.

Y el "picotazo" a lo mejor está hecho por un "amigo" de ésos que asesoran.

Según leemos en nuestra información telefónica, D. Melquiades anda buscando que le den la presidencia del Gobierno.

¡A buena hora, joven!

El ex ministro agrario, Sr. Cid, al salir de conferenciar con el señor Alba, dijo que no habían tratado de política, sino de asuntos de Zamora.

¡Señores! ¡Señores! Una poquita de formalidad. Que por menos procesan a cualquiera.

El ex monárquico Sr. Portela Valladares, es un hombre con vista.

Ha dicho que basta que se diga que él continuará siendo ministro, para que ocurra lo contrario.

Bueno; pero la cesantía no será para nadie más que para él.

La cesantía y la banda. Que no se olvide este detalle en esta época de democracia.

El asunto de Vías y Obras pasó ayer a la Comisión correspondiente.

El acuerdo se tomó por la Gestora, y antes en una escuela o en lugar inmediato.

¡Que conste que nos apuntamos el tanto a nuestro favor!

Desde ayer se ha firmado pacto de trato preferente a Polonia.

Siempre oportunos que somos.

Ayer hubo en la Gestora Municipal un sabroso diálogo acerca de cuál de los gestores había viajado más.

No creemos que al asunto requiriera tal importancia.

¡Por viaje más o menos!

Extranjero

PARIS, 3.—Los médicos que asisten al cantante Chaliapin, dicen, que su estado es mejor y que no presenta caracteres alarmantes.

LONDRES, 3.—El ministro del Aire ha informado que Inglaterra necesita una suma no menor de veinticuatro millones de libras para construir los seiscientos aeroplanos que son indispensables para una paridad con Alemania.

Berlín, 3.—La prensa alemana atribuye extraordinaria gravedad a los incidentes de Filipinas. Alguno llega a señalar la posibilidad de que esto sea la causa remota re un conflicto armado entre el Japón y los Estados Unidos.

París, 3.—El diario de Madrid "El Liberal", ha sido prohibido en Alemania, hasta nueva orden.

PRAGA, 3.—Cerca de Kalsbad, treinta miembros del Frente Rojo atacaron a cuatro del partido de alemanes de Bohemia. El jefe del partido alemán también fué atacado por quince marxistas de uniforme. La población se muestra muy excitada.

BERLIN, 3.—El Graff Zeppelin, ha salido hoy de Friedrickshaffen y llegará a Pernambuco el día siete.

BERLIN, 3.—Dicen de Siegan que en Kirbunchen un miembro de la Sección de Trabajo, llamado Erich Koch, ha sido muerto de un tiro anoche. Se cree que se trata de un asesinato político.

GINEBRA, 3.—Ante una sala repleta de público, en el Palacio de la Exposición, se han celebrado los dos partidos semifinales del Campeonato de Europa de basket-ball. España ha jugado contra Checoeslovaquia. El partido ha resultado muy emocionante, pues el equipo cheoeslovaco era considerado como uno de los favoritos del Campeonato.

Mediado el tiempo, ambos equipos se hallaban empatados a diez tantos. A pesar del handicap sufrido por el equipo español con la lesión de Maunier y del magnífico juego desarrollado por los checos, el partido ha terminado con la victoria de España por 21 puntos contra 17.

Mientras la orquesta tocaba el himno de Riego, el público puesto en pié tributó una gran ovación al equipo español. El cónsul general de España señor Teixidor y su hija Margarita, felicitaron a los jugadores compatriotas.

Como el partido semifinalista entre Suiza y Letonía ha terminado con la victoria de estos últimos, la final del campeonato de Europa se jugará mañana por la noche entre los equipos representantivos de España y Letonía.

El entusiasmo entre los miembros del equipo y de la colonia española es extraordinario.

ROMA, 3.—El Papa ha concedido la Gran Cruz de la Orden del Piano al embajador de la Argentina, señor Estraa.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21658

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
5
DOMINGO
La Divina Pastora

Don Alejandro Lerroux recibe el encargo de formar Gobierno

EL JEFE DEL ESTADO PLANTEA UNA CUESTION OBJETIVA Y PREVIA RELACIONADA CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL. - LA AMPLITUD DEL ENCARGO NO EXCLUYE LA SOLUCION DE LA REFORMA DEL GOBIERNO DIMISIONARIO

Lerroux comunica la noticia a los informadores. - El señor Alcalá Zamora concreta el encargo en una nota.—Madrid, 4: A las ocho y cinco de la noche llegó a Palacio el señor Lerroux, que, sin hacer manifestaciones, pasó a la cámara presidencial, de donde salió a las nueve menos cuarto. Dijo a los periodistas:

—S. E. me ha hecho otra vez el honor de concederme el encargo de formar Gobierno, y para puntualizar bien lo ha concretado en la siguiente nota:

"Planteada ante el Presidente de la República la necesidad de resolver esta crisis, aparece una cuestión objetiva y previa consistente en puntualizar conforme a la libre voluntad de los partidos que han de constituir la mayoría, si desean ciertamente la reforma constitucional, con la transigencia y concordia, que la hagan viable y útil, o si, faltando esta posibilidad, queda aquel fin pospuesto prácticamente a otros propósitos y preocupaciones. Se ha confiado a don Alejandro Lerroux el encargo de proceder a tal esclarecimiento y de formar en su caso un Gobierno con la base de la antigua mayoría, pero extendida con la amplitud que, conveniente siempre para resolver en paz los otros problemas de interés nacional máximo, se convierte para aquel designio en requisito de eficacia exigido por el artículo 125 de la propia Constitución. Dentro de las expresadas características, la amplitud del encargo no excluye como una de las soluciones posibles la reconstitución, con aportaciones y refuerzos de los demás partidos, del Gobierno dimisionario, cuya resultante esencial ha motivado distantes y siempre coincidentes aprobaciones con ocasión de las consultas."

En el domicilio de Lerroux se reúnen los jefes del bloque.—Madrid, 4: A las diez y cuarto de la noche llegó al domicilio del señor Lerroux el señor Martínez de Velasco, quien dijo que por lo visto iban a reunirse conjuntamente los cuatro jefes que formaban la mayoría gubernamental del otro Gobierno.

Poco después llegó don Melquiades Alvarez, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las diez y veinte quedaron reunidos los cuatro jefes de grupos.

También llegó a casa del señor Lerroux el ministro de Estado dimisionario, señor Rocha, a quien los periodistas dieron a conocer la nota del Presidente de la República, falicitada por el señor Lerroux a la salida de Palacio.

El señor Rocha no hizo comentarios, y pasó al domicilio del señor Lerroux.

Después de la reunión de los cuatro. - Se ha acordado meditar sobre el encargo y celebrar una nueva reunión hoy.—Madrid, 4: Poco después de las once de la noche, terminó la reunión de los "cuatro" en el domicilio del señor Lerroux. Abandonaron juntos la casa del Presidente dimisionario los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Estos últimos rogaron al señor Gil Robles que diera a los periodistas la referencia de la reunión. El señor Gil Robles dijo las siguientes palabras:

—A requerimiento del presidente del Consejo, nos hemos reunido para examinar el encargo dado al señor Lerroux por el Presidente de la República. Dada la importancia del tema, hemos acordado meditar sobre él y reunirnos mañana, a las once de la mañana, en la Presidencia.

—¿Cree usted—preguntó un periodista—que el señor Lerroux saldrá esta noche de su casa?

—Yo les aseguro a ustedes honradamente que pueden marcharse tranquilos, pues hasta mañana por la mañana en la Presidencia, no habrá nada que hacer.

Un informador le dijo:

—¿Parece que sale usted optimista de la reunión?

—Es la satisfacción de estar entre ustedes—contestó el señor Gil Robles.

Los señores Martínez de Velasco y Alvarez manifestaron que se atenían a lo dicho por el jefe de la CEDA.

NOTA DEL DIA

Como sospechábamos y a pesar de lo que se había hablado de que ayer mismo quedaría resuelta la crisis, ésta no se resolvió; pues no es resolverla, encargar a un señor que forme Gobierno al mismo tiempo que se le entrega una nota en la que se le imponen determinadas condiciones.

Fácilmente comprenderán nuestros lectores que no comentemos como deberíamos hacerlo, la nota dada ayer al señor Lerroux por el Presidente de la República al conferirle el encargo de formar Gobierno. No la comentamos porque de sobra sabemos que no es verdad toda esa belleza que dicen existe de libertad; al comentarla tendríamos forzosamente que hacer comparaciones con otras notas ayer circuladas: la de los socialistas, la de izquierdas republicanas y otras; y de esos comentarios podrían deducirse por los que se creen muy avisados que saltábamos preceptos constitucionales, y no queremos dar esa satisfacción a los de la acera de en frente.

Eso no quita para que hagamos el comentario debido, el que nuestro deber nos impone y que tiene que ser muy semejante al que hemos hecho en días anteriores. Si no se hubiera querido "dejar pasar tiempo"—que es lo que se viene haciendo desde hace cuatro años—cuando surgió la penúltima crisis, no se hubiera producido la actual, pues hablando y procediendo claramente en aquella ocasión, ya se sabría y ya estaría resuelto si en el ánimo de alguien pesaban más los argumentos de los que hicieron la revolución y de los que con ella simpatizaron o de los que la reprimieron y la de los que la condenaron públicamente.

Ese es el punto que se discute y ese es el que debe aclararse sin más paliativos, sin más notas y sin más consultas.

Los que hicieron la revolución de Octubre, los que negaron toda cooperación a las Instituciones, los que no han condenado aquel y otros movimientos no es fácil que acudan al Palacio Nacional para decir al Presidente de la República que debe dar el Poder a los que pararon de momento—de momento, pues que en el fondo no está terminado—aquel movimiento, y que no se lo dé además a los que lo condenaron como era lógico que lo condenasen. Es, pues, perder el tiempo a conciencia y es además algo muy grave; es irse acercando de nuevo a otro Octubre más funesto sin duda que el pasado, pues que aquel estuvo encerrado en una o dos provincias, y éste sería bastante más amplio.

Todo ésto tiene un vicio de origen humano si se quiere, pero que está perjudicando gravemente a España, y es el recuerdo, los lazos, los compromisos que forzosamente tienen que existir entre todos los que formaron aquel tristemente célebre comité revolucionario que más tarde pactó en San Sebastián y que posteriormente se repartió entre sus componentes los principales puestos de la gobernación del Estado.

¡Con razón dicen algunos que ésta no es la república que ellos soñaron y que vivieron en los días de Abril y Mayo del 31! Nó; no lo es porque ni los mismos republicanos pueden querer que vuelvan aquellos días que tantas sombras y desdichas trajeron sobre España. No es aquella república, porque masas de españoles de todas las regiones, votaron en contra de ella en 19 de Noviembre de 1933.

Ni a los que así expresaron su pensar ni a otros que modificaron el suyo al ver a donde iba a parar España, parece que ahora no se les quiere escuchar por aquellos que diseminados hoy por distintos cargos y direcciones, formaron el comité y suscribieron el pacto.

Continúen su obra demoledora; sigan otra vez la interrumpida acción del bienio pero entretanto piesen las derechas, las verdaderas derechas, en la necesidad de una estrechísima unión, sin pactos que matan, para poder en un día que no será lejano, relegar de toda actividad a los que tan mal uso están haciendo de las prebendas que a priori se habían repartido.

La última hora política

LA DESORIENTACION Y LA CONFUSION ESCOLTAN A LA CRISIS. - EL ESCOLLO HA SIDO LA REFORMA CONSTITUCIONAL. - SE ESPERA QUE HOY LERROUX DECLINE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid, 4.—Terminadas las consultas a las siete de la tarde y encargado el señor Lerroux de formar Gobierno, se creyó que todo el problema político quedaba resuelto. Restaba tan sólo la distribución de carteras, punto que todos suponen resuelto en las reuniones de los "cuatro" celebradas las semanas últimas. No podía, pues, existir dificultad alguna. La tranquilidad política no tardó sin embargo, en verse turbada cuando, cercanas ya las nueve, dió el señor Lerroux a la publicidad la nota de la Presidencia de la República sobre las condiciones impuestas al señor Lerroux para formar Gobierno, y más todavía cuando se supo que a las diez y media comparecían en el domicilio de don Alejandro los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

Desde este momento la característica del comentario ha sido la confusión y la desorientación. Los cuatro partidos del llamado Bloque Gubernamental, son los primeros decididos y entusiastas partidarios de la reforma constitucional, y para algunos, como la CEDA, constituye ésta el primordial objetivo político. La bandera, pues, de la revisión constitucional tiene la máxima simpatía del Bloque, que es el primer complacido de verse acompañado en la iniciativa y en el propósito por la más alta representación del Estado. La opinión más predominante unánime de los jefes del Bloque parece ser la de que no ha llegado la hora de la posibilidad de la mencionada reforma, que se halla condicionada al 9 de diciembre próximo.

Por ello es lo más probable que, después de la deliberación anunciada para mañana por la mañana—hoy—, el señor Lerroux, interpretando la opinión de "los cuatro", decline el encargo de formar Gobierno en estas condiciones. Lo más enterados aseguran que la interpretación exacta del anhelo presidencial con vistas a la reforma gubernamental, sería un Gobierno formado por cuatro radicales, cuatro de la CEDA, dos agrarios, un melquiadista, uno de la Lliga y uno de la minoría independiente que preside el señor Chapaprieta, y en la que forman los progresistas.

Supuesta la mencionada actitud de los sectores consultados por el señor Lerroux, y descartada, como consecuencia de estas consultas, la posibilidad de un Gobierno de estas características, no queda parlamentariamente a la Presidencia de la República más que la opción entre aceptar la mayoría efectiva que el Bloque le ofrece o ir a a disolución de las actuales Cortes.

La impresión es que el Presidente no la quiere, y que aún aquellos partidos que la han solicitado son los primeros que, no sólo no la desean, sino que además seriamente la temen. Por todos estos antecedentes, la opinión más sensata juzga que en definitiva la solución de esta crisis será la prevista por el Bloque gubernamental. No por ello el día de mañana dejará de ser intensísimo en la vida política española, pero, a pesar de su intensidad de actuación, créese que no serán bastantes las horas dominicales para formar Gobierno, por lo que no habría de sorprender que, abierta la sesión del lunes, forzosa por precepto constitucional, dure tan sólo los instantes precisos para la lectura de la comunicación en que se dé cuenta de que el Gobierno está y continúa en crisis.

D. E. P.

En la tarde del viernes—como oportunamente digímos—y confortada con los Santos Sacramentos, falleció en Jerez de la Frontera la virtuosa madre de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, Sor María de la Concepción González Nandín y de Sobrino (q. s. g. g.)

Largos padecimientos durante varios años, ha venido sufriendo tan virtuosa Sor María de la Concepción, la cual desde su niñez estaba destinada por Dios a consagrarse a El, abandonando el mundo, dejando un vacío en el hogar paterno, que puede decirse fué un traslado, pues la finada así lo creyó sin duda alguna por disposición divina.

Al conocerse la noticia en ésta, donde tanto aprecio se le tiene a la familia de González-Nandín, hoy residente en Madrid, han sido centenares de cartas y telefonemas los que se han cursado a su virtuosa madre y hermano por este sentido fallecimiento.

Con este motivo, están de luto distinguidas familias gaditanas, como son los señores de Sobrino (don José A. y don Manuel), señores de Lahera, Fernández de la Puente y otras.

Reciba su señora madre, doña Francisca de Sobrino, viuda de González-Nandín; hermano don Roberto y demás familia, nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que elevamos a Dios Nuestro Señor una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

En el tren corto y en auto, marcharon a Jerez varias familias y amigos de la casa para asistir al sepelio, que tuvo lugar a las cinco de la tarde de ayer.

BODA

DE LA DISTINGUIDA Y ENCANTADORA SEÑORITA PILAR MORALES DEL CAMPO CON DON RICARDO FERNANDEZ DIAZ

El acontecimiento social de la semana, lo constituyó sin duda alguna el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pilar Morales del Campo, hija de nuestro querido amigo el Interventor de fondos de este Ayuntamiento, don Ricardo Morales Montoya, con el joven y alto funcionario de la Dirección general de los Ferrocarriles Andaluces en Madrid, don Ricardo Fernández Díaz.

Esta nupcial ceremonia se celebró ayer tarde ante el altar de Nuestra Señora de Lourdes en la iglesia parroquial de San Antonio.

María del Pilar Morales, encantadora y guapísima, luciendo elegante traje de calle, entró en el templo, del brazo de su padre y padrino don Ricardo y el novio ofrecía el suyo a la madrina y prima de la contrayente doña María Cristobal Fernández.

De Sevilla exprofeso para este acto y como gran amigo de los señores de Morales, llegó el canónigo de aquella Catedral, muy ilustre señor don Antonio Mañez Jerez que bendijo la unión, dirigiendo a los contrayentes sentida y cariñosa plática.

Testificaron el acto, el Alcalde accidental del Ayuntamiento de Cádiz don Adolfo Rivera de la Coma; don José Cobos Estrada, Interventor de fondos de la Diputación Provincial de Sevilla; don José Jiménez Gómez, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de dicha capital; don Fernando Caro Villegas; don Manuel Cerón; don Fernando Domínguez de Cepeda; don Antonio Velo Cala; don José López Fernández, Alcalde de Puerto Real; Doctor don Antonio Cabello y don Angel Gómez Herrero.

Terminada la ceremonia, el cortejo se dirigió al domicilio de los señores de Morales, donde fueron obsequiados todos los concurrentes a la boda, con espléndido y exquisito lunch.

Entre los concurrentes se encontraban muchachas tan lindísimas y guapas como María del Carmen Morales, hermana de la desposada; Cuqui Barrilaro; Manuela Failde, Elena Jiménez, Trini Cruz, Cristina Gómez, Catalina Ramírez María Gutiérrez, Consuelo Fernández, María Victoria Fernández, parte de varias otras.

Entre las familias recordamos a los señores de Caro (don Adolfo); Caro; señores de Navarro (don Carlos); Díaz Crespo; Fernández (don Luis); Fernández (don Emilio); doña Angeles Villegas, viuda de y Manegol (don Carlos), y de Franco y Guerrero.

De caballeros vimos, además de los indicados, a don Modesto Jiménez, sacerdote salesiano, don Germán Muñoz, don Agustín Rodríguez Bernal don Jorge Roquette, don Juan Molina, don Alejo Lecuona don Francisco Villaescusa, don Luis Balaguer, don José Luis Téllez, don Angel Gómez, don Emilio López don Fernando Guilloto, don Arturo Redondo, don José María Sanz y muchos más.

Los recién casados, después de recibir muchas enhorabuenas a las que unimos la nuestra, muy efusiva, salieron para Sevilla, Málaga Granada Barcelona, Lourdes y Madid. En esta última población, fijarán su residencia.

Los señores de Morales y sus hijos, tuvieron para los invitados a la boda de María del Pilar, las más delicadas y exquisitas atenciones.

Los servicios de la Trasmediterránea con Canarias

La "Gaceta" publica la siguiente orde ndel Ministerio de Industria, disponiendo que:

Primero. Desde la fecha más próxima posible quedará suprimida la línea de Cádiz a Larache número 6 del cuadro de Servicios, no obstante quedar obligada la Compañía Transmediterránea a tener en el puerto de Cádiz un buque de reserva que pueda, en caso de urgencia, establecer comunicación con Larache.

Segundo. La línea que en el mismo cuadro figura con el número 3, de Almería a Melilla, y con dos expediciones por semana, se sustituirá también desde la fecha más próxima posible por una línea de Melilla a Almería y regreso, con una expedición semanal.

Tercero. Si no mejorase en lo que queda del año en curso el resultado de la explotación de la línea de Palma a Tarragona, número 10 de las del grupo de Baleares, quedará asimismo suprimida desde el día primero de enero de 1936.

Cuarto. También desde la fecha más próxima posible quedarán reformados los itinerarios de los servicios interinsulares de Canarias con arreglo a estas bases:

a) Estos servicios se completarán con los de la Península la comunicación diaria y recíproca entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

b) Tendrán dos comunicaciones por semana los puertos capitalidad de las Islas con el que lo sea de la provincia respectiva.

c) Tendrán comunicación cada dos semanas con Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas las playas de las Islas respectivas que no la tengan establecida por tierra.

Quinto. Desde el mes de mayo próximo será semanal el servicio de Canarias con el Norte de España, con el siguiente itinerario:

Canarias-Vigo y Coruña, alternativamente; Gijón y Santander, alternativamente; Bilbao-Pasajes-Santander o Gijón-Coruña o Villagarcía-Vigo-Cádiz-Canarias.

Violento incendio en Salamanca

Arde el Hotel Novelty

Salamanca, 4.—A las ocho y media de la noche, se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Hotel Novelty contiguo al Ayuntamiento.

Durante los primeros momentos hubo gran alarma y confusión. Las llamas se veían desde las afueras de la ciudad. Los bomberos acudieron con algún retraso por encontrarse en una inundación ocurrida en la calle de San Pablo momentos antes. En el Ayuntamiento se adoptaron precauciones para evitar que se propagara el fuego. Los huéspedes del hotel comenzaron a abandonar precipitadamente el local arrojando los equipajes por las ventanas. Los bomberos lograron localizar el siniestro a las diez de la noche.

Fuerzas de Guardia Civil y Asalto acordonaron la Playa Mayor en la que se había reunido un gran gentío. Acudieron también desde primera hora las autoridades. Parece que el origen del siniestro fué un cortacircuito. A las once de la noche continuaban los trabajos de extinción, habiendo quedado destruida la parte alta del último piso.

Las pérdidas son importantes. Ha resultado un bombero herido.

Para aliviar la miseria y el hambre de Trebujena y Paterna

Señoras y señoritas gaditanas van de casa en casa y de comercio en comercio recabando donativos para remediar tan dolorosa situación

Suponíamos, teníamos la seguridad, mejor dicho de que Cádiz había de responder al llamamiento que la Prensa hacía a los buenos corazones invitándoles a acudir en auxilio de los pueblecitos de esta provincia: Trebujena y Paterna, que son víctimas de la miseria y del hambre.

Cádiz no desoye nunca las súplicas que se le dirigen para remediar males ajenos, y ahora lo está demostrando.

DAMAS Y SEÑORITAS RECORREN COMERCIOS Y DOMICILIOS PARTICULARES. - EN LOS MERCADOS LAS VISITANTES ENCUENTRAN CARIÑOSISIMA ACOGIDA : : : :

Hay que confesar que ha habido personas que se adelantaron a nuestros requerimientos.

Las señoritas Conchita Alcina, Elisa Súnico, Mercedes Moreno Pirla, Mercedes Lizaur, Juanela Baldazano y la señora de Baldazano—entre otras—fueron ayer de casa en casa y de comercio en comercio pidiendo donativos y en unas y otros fueron solícitamente atendidas.

Epecialmente en los mercados, los ruegos de estas piadosas señoras y señoritas, encontraron excepcional acogida.

Lo recogido ayer fué: 21 kilos de arroz; 13 de habichuelas; kilo y cuarto de chorizo; 4 de lentejas; 6 de manteca de Flandes; 1 de café; 1 y medio de tocino fresco; 1 de bacalao; 12 de habas; tres cuartos de kilo de higos; uno y cuarto de plátanos; 13 de harina; 1 de costillas; 1 de naranjas; 60 de patatas; 5 litros de aceite; 12 cajas de caldo Maggi de 10 cubitos cada una; una docena de huevos y una caja de polvorones.

Todo ésto y cuanto se recoja será entregado al señor Gobernador Civil para que lo haga llegar hasta los referidos pueblos.

También han recogido las simpáticas postulantes algunas cantidades en metálico. Don Santiago Hervías ha contribuido con 100 pesetas, y en los mercados, muchos puestos también entregaron cantidades.

Las citadas señoritas muéstranse reconocidísimas a cuantos han visitado y confían en recibir nuevos donativos ya que continuarán sus visitas en la misma forma que lo realizaron ayer.

El próximo lunes se designará otro grupo de señoritas que tendrá a su cargo idéntico piadoso cometido.

La Ecema. Sra. Doña Carmen Oliver de Armiñán, esposa del Sr. Gobernador Civil, se ha brindado a acompañar a las comisiones nombradas y desde mañana dará principio a su caritativa y voluntaria misión.

OTROS DONATIVOS. - PROBABLE FUNCION EN EL FALLA : : : : :

También se han recibido con destino a Paterna de la Rivera los donativos siguientes:

Excmo. Sr. Conde de Barbate, 500 pesetas.
Don Agustín García Mier, 100.
Don José García Belizón, 10.
Don Juan Vélez Rivas, 10.

Parece que las señoritas que tomaron parte en la última brillante velada benéfica del Gran Teatro Falla, tienen el proyecto de repetirla en el mismo coliseo y tal vez el próximo día 15, con destino a socorrer a los campesinos de Trebujena y Paterna.

Nosotros confiamos en que no ha de surgir entorpecimiento alguno y la función se celebrará con gran éxito de taquilla ya que el triunfo artístico de los que en ella tomen parte está descontado.

El puente de «La Florida» se construirá en los Astilleros

Como en otro lugar decimos, la comisión de obreros del Astillero había expuesto al Alcalde accidental su temor de que sacaran a concurso las obras del puente de la Florida, gestionado para estos Astilleros.

El señor Rivera de la Coma conferenció telefónicamente con el señor Fernández Repeto, que se encuentra en Madrid, al cual expuso los temores indicados, y dicho señor, que ya se había ocupado del asunto, manifestó al señor Rivera que, en unión del señor Carranza, acababa de solucionarlo.

El puente se hará—dijo el señor Fernández Repeto—por Astilleros de Cádiz, a destajo, por libramientos de 250.000 pesetas, quedando de este modo zanjada la posibilidad del concurso.

La comisión de obreros visitó ayer atrde nuevamente al señor Rivera, quien les dió a conocer la noticia recibida, devolviéndoles la tranquilidad.

Llegada de Pombo a Santander

Santander, 4.—A las seis y diez ha llegado el aviador Juan Ignacio Pombo. Se le tributó una cariñosa acogida. Momentos después fué ovacionado en las calles por el público que le reconoció. Durante el viaje desde Burdeos ha encontrado fuertes lluvias.

Como en los países capitalistas

Moscú 4.—El Consejo de Comisarios del pueblo, ha decidido emitir un nuevo empréstito de 3.500.000 (empréstito anterior), para completar la organización de la industria, habiéndose dirigido a tal fin una invitación a los agricutores, concediéndoles un plazo de tres meses para que suscriban el empréstito.

Los dos charlas de García Sanchiz serán una inolvidable fiesta de arte

Apenas conocida la noticia de que Federico García Sanchiz, viene a Cádiz y dá dos charlas, de las más escogidas y selectas de su amplio repertorio, en nuestro Gran Teatro Falla, la demanda de localidades para asistir a ellas es de extraordinaria consideración y revela la simpatía con que cuenta en nuestra ciudad el insigne literato y la expectación que existe en todas las clases sociales por escuchar ese género nuevo de la charla, creación de García Sanchiz y que pondrá de relieve en el escenario de nuestro primer coliseo.

La fama que precede al charlista los temas, atrayentes, de las dos charlas, el éxito sin precedentes que tuvo siempre en España, culminados en resonantes triunfos últimamente y el eco de los éxitos en el extranjero, son los mejores heraldos que anuncian su llegada a Cádiz. Unase a ésto el Patronato que de la fiesta de arte ha hecho el Ateneo Gaditano, siempre dispuesto a cuanto signifique elevación cultural y como resultante tendremos la evidencia de que el teatro será pequeño para contener la cantidad de público que querrá recrearse en la palabra, brillante, sonora y sugestiva de García Sanchiz.

Porque no es sólo la capital la que está dispuesta a recibirlo con todos los honores del triunfo. Son también las principales ciudades de la provincia las que se aprestan a abrirle sus brazos y a brindarle sus teatros y en aquellas poblaciones, donde por razones de tiempo u otras circunstancias no pueda actuar, se organizan ya caravanas para venir a Cádiz y deleitarse en las dos noches en que Federico García Sanchiz nos hablara, desde el Falla. Pocas veces, puede decirse sin temor a errar, el sólo nombre de un artista, que cultiva simplemente la palabra y que aporta sólo el equipaje de las ideas, ha despertado en Cádiz, la expectación que García Sanchiz ha logrado hacer estallar.

Cádiz, que sabe siempre ser hidalga y acogedora; Cádiz cantada preferentemente en su Viaje por España, donde el escritor tiene para nuestra capital cálidos elogios de admiración y bellos párrafos luminosos de elogio, ha de demostrar a Federico García Sanchiz, bien a las claras, como admira su arte, porqué es la admiración, y como se expresa. García Sanchiz en este nuevo paseo lírico por la ciudad tendra motivos de captar de ella algo sutil y espiritual que acaso no pudiera prender bien en sus anteriores visitas: el homenaje de sus habitantes, enlazado en el rosario de un común sentimiento artístico.

Los días que faltan para que García Sanchiz nos hable, son de impaciencia. La atención está dispuesta a escucharle emocionada, las manos ligeras para aplaudirle y los corazones preparados para vibrar al compás de sus charlas.

SOBRE EL MES DE MARIA

Se nos acerca el mes de Mayo, el mes de las flores, el mes que la piedad cristiana ha dedicado a María; y gustosos hemos de repetir para este año el mismo ruego que en el anterior hacíamos de que solemnizaran nuestros diocesanos, de la mejor manera posible, los cultos que tradicionalmente se ofrecen en este mes a la que es Madre de Dios y de los hombres y de cuya poderosísima intercesión tenemos que esperar, haciéndole santa violencia con nuestras oraciones, el total resurgimiento de la fe española y la paz que tanto ansía la humanidad entera.

Para obtener misericordia "acerquémonos con confianza al trono de la gracia" que es el altar de la Santísima Virgen. Y vayamos a depositar en él, durante este mes en que la naturaleza se viste de sus más vistosas galas, las flores materiales que es costumbre ofrecerle, sí; pero procuremos brindarle con fervor las flores que más le agradan, las flores del alma, que son las virtudes. Principalmente agradará a la Virgen que le ofrezcan sus devotos hijos olorosas flores de humildad, de castidad de penitencia y de caridad; virtudes que, juntas, trascienden a aromas de sólida piedad: pues la santidad que no se fundamenta en la humildad y no brilla con la pureza y no se sostiene con a mortificación y no se corona y se informa en todo por la caridad, no es santidad firme ni verdadera.

Es nuestra intención, también para este año, conservar en todo su vigor las disposiciones que nuestros venerables predecesores dictaran a fin de solemnizar más los cultos marianos en nuestra diócesis, para cuyo efecto habrán de ser releídas todas las circulares pertinentes y publicadas en nuestro "Boletín Oficial", sobre todo la correspondiente al 15 de Abril de 1927. Igualmente concedemos autorización para que "servatis rubricis", se exponga solemnemente a Su Divina Majestad, en los días de precepto del próximo mes de Mayo, durante los actos de culto que se celebren en honra y obsequio de la Santísima Virgen María.

Cádiz 23 de Abril de 1935.

EL PATRIARCA.

(Del Boletín Oficial del Obispado).

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 4.—Apenas si puede asignarse a esta última semana otra característica que no sea la de irregularidad producida por la expectación despertada por los acontecimientos políticos.

Ha vuelto la política a dominar los corros de contratación. Hace treinta días, la política era la obsesión del mercado, pero la coincidencia de algunos otros factores de índole económica y financiera lograron desviar la atención de la Bolsa de este tema, y durante casi todo el mes de Abril, en los corros se ha vivido pendiente de otras causas ajenas a éstas puramente circunstanciales.

Pero la política ha vuelto por sus fueros. Y otra vez como tantas otras, la Bolsa cierra la semana sin conocer la solución definitiva que el problema político, planteado hace un mes, puede tener.

Lo poco que la Bolsa ha conocido, en sesiones oficiales y extraoficiales, más que en nada, en **reuniones extraoficiales de la tarde del viernes y de** la mañana del sábado, ha sido suficiente para juzgar el espíritu que anima al mercado. Cuando se tuvo noticia de la primera frase de la crisis, es decir, cuando se temió por el aplazamiento de la **crisis después de la primera visita de Lerroux** al Jefe del Estado, **la Bolsa experimentó una nueva** debilidad, sobre todo en los valores de especulación. En la mañana del sábado pudieron ya coti**zarse los nuevos hechos: el planteamiento defini**tivo y el mercado volvió a cotizar este suceso y así cerró la semana, en espera de que los acontecimientos **puedan suministrar nuevos datos y la** especulación pueda hacer sus cálculos.

Expectación, pues, y, como consecuencia de la misma, una gran irregularidad en el tono general del mercado.

En el balance de la semana han tenido influencia, además del factor político puramente desorientador, otros de gran interés: entre ellos el principal ha sido, Explosivos.

Se celebró a fin de mes de abril un Consejo de Explosivos del que salieron noticias halagadoras. Pero la gente llevó los hechos a la medida de sus deseos, y resultaron cotizadas con exceso, de manera que el mercado hubo de ceder ante la realidad y en las sesiones siguientes se advirtió algún cansancio, en el que naturalmente tuvieron su influencia segura sus realizaciones de beneficios.

La liquidación de fin de abril se efectuó con toda normalidad. Sobre todo, después de la intensidad con que se operó en el curso del mes, en algunos valores.

Las posiciones no aparecen muy variadas: sinó es en los Explosivos que experimentan un aumento, y en Valores Ferroviarios que señalan un retroceso.

Las impresiones al cerrar la semana son en general, buenas. El Mercado se halla francamente orientado al alza, con proposiciones firmes, en las tres plazas. Son muchos los que coinciden en la opinión de que a poco que la situación política ayude, podrá intensificarse la tendencia alcista.

La mejora que en un principio se circunscribió a Explosivos, poco a poco se ha ido extendiendo como mancha de aceite por el sector industrial, Valores Mineros, etc. Si no fuera, dicen, por el lastre de los valores ferroviarios, el resultado hubiera sido, sin duda alguna, más brillante.

La I vuelta ciclista a España

El español Cañardó gana la quinta etapa

Zaragoza, 4.—Con retraso de más de media hora se ha dado esta mañana la salida en San Sebastián, a los corredores que habían de cubrir la quinta etapa de la primera vuelta a España, San Sebastián, 264 kilómetros.

Las operaciones de firma y organización de la salida, se efectuaron frente al café Uria, en el paseo de la República Argentina. Y a pesar de la hora temprana en que se realizaban, las seis de la mañana, compactos grupos formados por numerosos entusiastas de este deporte despidieron a los "routiers" entre constantes ovaciones.

Los corredores desfilaron por la ciudad en pelotón y neutralizados, hasta las afueras de Venta Berry, donde a las 6,35 se dió la salida oficialmente.

A los cinco kilómetros de la meta oficial comienza a llover con fuerza, haciendo peligrosa la marcha, especialmente en algunos trozos de la carretera que están en reparación. Pronto se producen los primeros despegues, después de pasado Lasarte. El madrileño Mula es la primera víctima y pronto tienen que apearse para reparar los tubulares Ruiz Trillo y Tuero. Igual les sucede a los extranjeros Adam (belga) y Max Bulla (austriaco), pero reparada la avería pedalean de firme y se unen nuevamente al pelotón de cabeza apenas entrados los primeros ciclistas en terreno navarro.

MONTERO SE RETIRA

Luciano Montero archa mal, ha quedado algo rezagado y los de cabeza le llevan una ventaja de más de un kilómetro. Nos acercamos al campeón de España, para conocer las causas de su retraso.

—Me siento mal, nos dice. Y sin fuerzas para seguir. Estas rodillas no funcionan. Me duelen mucho.

Le animamos, así como el público estacionado en la carretera que da voces de ¡ánimo, Luciano!

Todo es inútil. Más tarde nos enteramos de que el guipuzcoano una vez pasado Tolosa, y antes de llegar a Alzama ha decidido abandonar definitivamente la carrera. Los españoles están de malas.

Forzamos la marcha del coche en el que seguimos las incidencias de la carrera para alcanzar al pelotón de cabeza y situarnos en la cima del alto de Aspiruz.

Llevamos la impresión de que esta prueba ha de ser todo un pleno triunfo para los corredores extranjeros porque retirados los primeros, figuras ya conocidas, quedan Vicente Trueba y Cañardó. El montañés está en malas condiciones físicas. Cañardó, por el contrario, es la única esperanza. Se halla en magnífica forma, y espléndidamente colocado entre los routiers extranjeros, en los primeros puestos de la clasificación general.

Seguimos la marcha y vemos a Vicente Trueba sólo, despegado de los primeros, y pedaleando sin grandes bríos. En algunos momentos heos llegado a creer que también adopte la misma resolución que Montero, pero no. Trueba ha continuado, aunque sigue alejado del prier pelotón, y sin que ningún compañero de marca le ayude a remontar el terreno perdido. Otra conclusión hemos sacado y bien dolorosa, por cierto, es la de que no existe espíritu de marca. Tampoco existe espíritu de ayuda entre los nacionales ni entre los extranjeros. Cada uno tira para sí.

Observamos las posiciones de los corredores en este comienzo de la etapa, y vemos al mallorquín Pou detenerse para arreglar su tubular de su rueda. Mula sigue tabién retrasado.

BARRAL, PRIMERO EN EL ASPIRUZ

Antes de iniciar la subida de Aspiruz puntuable para el gran premio de la Montaña, el pelotón que marcha en cabeza ha engrosado con nuevas unidades. Hay para el primero que llegue a la cima un premio de 250 pesetas donado por el destacado deportista tolosano don Ramón Irazusta, propietario de la Fábrica Charama.

Vemos que, algo destacados, marchan Molina, Ruiz Trillo, Barral y Adam.

A las nueves y dieciocho de la mañana se inicia la subida al puerto de Aspiruz.

El primero que se lanza cuesta arriba es el mallorquín Pou, seguido del murciano Carrión.

La lucha se halla ahora en todo su apogeo y el italiano Barral consigue, metro a metro, destacarse para desbordar a todos los que le adelantaban. Alcanza el primero la cima, después de haber alcanzado ventajas primero de cincuenta y luego de cien metros. Detrás de él, su compatriota Molinar.

Barral ha empleado quince minutos en la ascensión y gana adeás de los diez puntos que le revalidan por ahora, el primer puesto en la clasificación para el gran premio de la montaña de doscientas cincuenta pesetas.

Corona el alto en segundo lugar como ya hemos dicho Molinar; después lo hacen el belga Louviet; detrás, Amberg, suizo, y seguidamente, con ligeros intervalos, Fayolle, Digneff y Cañardó y Cepeda, y dos minutos y medio más tarde Adam, Vicente Trueba, A. Deloor y Baltmann.

Una vez llegados a la cima, los corredores cambian rápidamente la multiplicación de las máquinas y se lanzan cuesta abajo de un modo impresionante, disgregándose inmediatamente el pelotón.

A pesar de que el piso está mojado, los corredores no vacilan en lanzarse por las rampas de modo escalofriante.

Cañardó no deja un momento a Digneff, aguantando valientemente todos los ataques del belga.

CAÑARDO EN CABEZA

Después de la bajada del puerto, pasamos por Isursul, donde se forma un pelotón de cabeza ya en el llano. En el cual figura Cañardó como capitán, pero rodeado y sin ser perdido de vista por todos los belgas.

Se nota sin embargo que los italianos le ayudan cumpliendo órdenes del marquista señor Orbea, por el cual corren también ols italianos.

Legamos a Pamplona donde se había establecido un control de firma, pero como todos los corredores van en pelotón, y con objeto de evitar que al apearse de las máquinas haya alguna caida peligrosa, por lo resbaladizo del piso, el juez árbitro señor Guiseris, se adelanta y ordena que los corredores pasen sin detenerse anulando este control de firma.

Pasamos luego en medio de una lluvia torrencial que no se detiene u ninstante, por Iebar, donde los siclistas son ocogidos igualmente con todo entusiasmo y por Berasoain, por donde Cañardó atraviesa en cabeza y fuerza el tren.

Ciento veintidos kilómetros de la meta de salida, Tafalla, control de aprovisionamiento.

Pasamos por Olite. El entusiasmo aquí es indescriptible y en un contínuo batir de palmas cruzamos Caparroso, Valtierra y otros pueblos de la ribera de Navarra, donde como en todas partes desde que iniciamos la salida de Madrid, el entusiasmo es enorme.

Estamos a 181 kilómetros de la meta de salida y es la una y diez minutos.

ABANDONA VICENTE TRUEBA

Entramos en Tudela y continua la lucha dura: A la salida de Tudela, pinchan Max Bulla, y Thallinger, por Mallen, donde también se repiten las demostraciones de entusiasmo, pasa a cabeza de pelotón, el italiano Bianchi y poco después, cerca de Alagon, Vicente Trueba, otra esperanza española, se ve obligado a abandonar la carrera, está enfermo y con fiebre.

No puedo seguir más, nos dice. Me muero a chorros.

Vicente Trueba es recogido en un coche para cotninuar a Zaragoza.

CAÑARDO CAE, PERO SIGUE

Thallinger y Cañardó sufren un violento encontronazo y caen sobre la carretera aparatosamente; pero el gran español, con una habilidad que admiró a cuantos presenciaron la escena, se dejó caer sobre el césped de la cuneta.

Por el contrario, antes de que nadie pudiera darse cuenta de lo ocurrido, tomó de nuevo su máquina y siguió corriendo velozmente. A lo lejos se ve claramente que el italiano Bianchi le espera para ayudarle.

Ya ha llegado Cañardó a la rueda de Bianchi, recuperando en un instante el terreno perdido con el accidente.

Desde el comienzo de la vuelta hemos advertido la lucha entre italianos y Cañardó contra belgas y holandeses.

El público llena la carretera a medida que nos acercamos a Casetas.

Al llegar a Casetas, cuando sólo faltan 25 kilómetros de carretera, entabla la batalla.

Cañardó hace esfuerzos inauditos para despegarse de los belgas, y tras él, como una verdadera furia sale Cardona; en persecución de ambos, como balas, salen los belgas G. Deloor y Digneff.

Cañardó y Caraond son alcanzados en el primer descenso, donde los belgas se lanzan a un tren de verdadero pavor.

Entre los cuatro hombres continúa la lucha reñidísima, que el público contempla emocionado.

Los dos españoles se relevan en el mando del pelotón, mientras los dos belgas caminan a la expectativa.

Vamos aproximándonos a Zaragoza y viene disparado otro hombre: es el austriaco Thallinger.

GANA LA ETAPA CAÑARDO

Entra en el Velódromo de Torrero en un instante de verdadera emoción el primer grupo de corredores. Forman en él Cañardó, Adam, Cardona, Thallinger, Digneff y G. Deloor.

Apenas si es posible entenderse. Los seis hombres "sprintan" magníficamente, desafiadores.

Un supremo esfuerzo, un alarde portentoso de facultades hace que Cañardó pegue un tirón escalofrante y pise la cinta con la ventaja de una máquina sobre el más próximo de sus seguidores.

Cañardó se ve obligado a salir al centro del Velódroo, donde escucha, con lágrimas en los ojos, la ovación enorme que los zaragozanos le tributaron.

CLASIFICACION DE LA QUINTA ETAPA

El vencedor de esta etapa, es Mariano Cañardó, ha hecho una velocidad media horaria de 29 kilómetros 258 metros.

1.—Cañardó, en 9 horas, 1 m. 23 segundos.
2.—G. Deloor, a dos máquinas de Cañardó.
3.—Adam, igual tiempo.
4.—Digneff, ídem.
5.—Cardona, ídem.
6.—Louyet, 9, 3, 25.
7.—Figueras, igual tiempo.
8.—Amberg, igual tiempo.
9.—Valentyn, ídem.
10.—Bararl, ídem.
11.—Fayolle, 9, 3, 25.
12.—Blamtann, 9, 3, 25.

CLASIFICACION GENERAL DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

1.—Barrai, 52 puntos.
2.—Amberg, 36 puntos.
3.—Molinar, 33.
4.—Fermín Trueba (retirado), 29.
5.—Molina, 29.
6.—Vicente Trueba (retirado), 25.
7.—Digneff, 25.
8.—Cañardó, 24.
9.—Adam, 17.
10.—Fayolle, 17.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA

1.—Gustavo Deloor, en 38 horas 0 minutos, 49 segundos.
2.—Digneff, 38, 9, 19.
3.—Cañardó, igual tiempo.
4.—Molinar, 38, 13, 24.
5.—Barral, 38, 22, 2.
6.—Blatmann, 38, 28.
7.—A. Deloor, 38, 28, 44.
8.—Max Bulla, 38, 29, 33.
9.—Bianchi, 38, 38, 46.
10.—Fayolle, 38, 39, 50.
11.—Amberg, 38, 50, 2.
12.—Valentyn, 38, 50, 35.
13.—Vander Ruit, 38, 50, 35.
14.—Cardona, 39, 5, 32.

La velocidad media en el recorrido total de estas cinco etapas que es de 1.134 kilómetros ha resultado a 29 kilómetros 831 metros por hora.

LA SEXTA ETAPA

Hoy domingo se corre la sexta etapa de la gran prueba. Es la más larga de todo el recorrido, pues alcanza el número de trescientos diez kilómetros. Etapa de verdadera dureza, pues que ganará un gran corredor ed fondo en carretera, llevando sin duda alguna a la meta de Barcelona al mejor. No hay nada para el Gran Premio de la Montaña. En esta etapa desaparecen las cuestas puntuables. Es una etapa para un gran corredor de llena.

Hay controles de aprovisionamiento en Lérida e Igualada y de firma en Castellolí. El detalle de la etapa es el siguiente:

Zaragoza-Alfajarín: 18 kilómetros; Osera: 32; Bujalaroz: 69; Candasnos: 88; Fraga: 113; Alcarraz: 134; Lérida: 148; Mollerusa: 172; Tarrega: 195; Cervera: 206; Montmaney: 221; Igualada: 244; Castellolí: 252; Colbato: 269; Martorell: 283; Molino del Rey: 283; San Feliu de Llobregat: 300 y Barcelona: 310.

No necesita prescripción esta etapa. Baste decir que es propia de un Cañardó o un Digneff. Vicente Trueba no gana mucho en ella. Y o mucho nos equivocamos o es precisamente el primero quien más batalla dará por los españoles y si se nos apura, quien quizá logre el primer puesto en la etapa.

HIPICA

ESPAÑA EN EL X CONCURSO DE ROMA

Roma, 4.—Hoy se ha celebrado la inauguración del X Concurso Hípico internacional de Roma, con caracteres de verdadero acontecimiento.

Nueve naciones han acudido a este Concurso y 159 caballos han aparecido en las pistas de Viena. Están representadas Austria, España, Francia, Holanda, Hungría, Irlanda Italia, Portugal y Rumania.

El Gobierno de Italia solicitó del Gobierno español la asistencia a Roma de un equipo hispano, sumique sin grandes esperanzas de éxito, pues había la decisión de España de no volver a Italia hasta que esta nación llevara su equipo a Madrid.

Durante la celebración del Concurso de Niza, el jefe del equipo italiano gestionó cerca del embajador de España en París, señor Cárdenas, el que éste lograra la asistencia del equipo español al Concurso Hípico de Roma, cosa que se logró al fin.

Este se ha inaugurado hoy sábado a las ocho de la mañana, corriéndose el Premio Esquilino.

El equipo español ha tenido una muy buena intervención, clasificándose la mitad de los caballos en esta forma:

8.º "Revistada", capitán Cabanillas.
9.º "Eldsidan", capitán Silió.
10. "Mandarín", teniente Artalejo.
2, 3, 8, 9. También del teniente Artalejo.

La prueba la ha ganado Italalon el saballo "Manola", montado por el sapitán Pacca.

La pista, muy cuidada, con un recorrido y medio, en el que figuraba un triple a siete metros de intervalo de 1,35 metros, 1,45 y 1,55 metros de altura y tres dobles de gadias.

Asistió mucho público que aplaudió largamente a los concurrentes.

EL GRAN DERBY

Nueva York, 4.—El caballo Omaha ha ganado el Gran Derby de Kentucky. "Soldado Romano" llegó segundo y "Wheskole" el tercero.

BALOMPIE

EL EQUIPO ESPAÑOL QUE JUEGA HOY CON PORTUGAL

Lisboa, 4.—Esta tarde los seleccionados españoles que han de contender con Portugal han visitado el campo de juego, que han encontrado en magníficas condiciones.

La hierba está cuidada y lisa.

El tiempo está inseguro y ha cesado de llover.

La humedad del terreno la consideran como una ventaja para España.

El seleccionador ha decidido que la línea media española la formen Cilaurren, Soladrero y Lecue.

El resto del equipo será el anunciado.

HOCKEY

EL EQUIPO ESPAÑOL VENCE AL BELGA

Bruselas, 4.—El partido de hockey entre los equipos de España y Bélgica ha terminada con el triunfo de los españoles por uno a cero.

El tanto fué marcado por Jardón.

Cuatro minutos antes de terminar el encuentro, Bélgica dominó durante gran parte del partido.

El encuentro fué muy bien llevado por el portero Rodríguez, que realizó magníficas jugadas.

El jugador Fagunat resultó lesionado, pero continuó jugando.

La nia les mdiahi xCqibxfl,I0,.

La línea media hizo un partido flojo.

En el segundo tiempo la delantera española fué verdaderamente peligrosa.

NATACION

BATE UN NADADOR FRANCES EL RECORD DEL MUNDO LO CES

París, 4. — En las Piscinas del Lido el nadador francés Cartonett ha batido el record del mundo de los 200 metros braza en dos minutos, treinta y nueve segundos y 6-10.

El anterior record estaba en dos minutos, cuarenta y dos segundos, 46.10.

También ha batido su propio recor del mundo de las 300 yardas en dos minutos, veinticinco segundos, 2-10.

BOXEO

UÑA VICTORIA DE GAZTAÑAGA

Habana, 4.—El español Isidoro Gaztañaga ha conseguido una victoria magnífica por k. o. en el tercer asalto sobre el campeón de Cuba, de los pesos pesados, Goyito Rico.

Isidoro piensa marchar ahora a Méjico, donde celebrará algunos combates y luego seguirá a Nueva York, donde firmará otro contrato con Bromson.

OTRO COMBATE

París, 4.—Marcel Thil ha derrotado a Bilda Jaeks, checoeslovaco, a cuatro asaltos.

BASKET-BALL

Ginebra, 4.—Se ha celebrado la final del campeonato de Basket-Ball.

Tras un partido durísimo, Letonia ha ganado a España por 24 contra 18.



MADRID

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 4.—En el Congreso se reunió la minoría socialista que tuvo cambio de impresiones para redactar la nota que llevó al Presidente, Fernando de los Ríos. Durante la mañana el Congreso estuvo muy animado.

RENOVACION ESPAÑOLA SUSPENDE TODOS SUS ACTOS

Madrid, 4.—Renovación Española ha suspendido todos los actos anunciados para mañana, en vista de las actuales circunstancias políticas.

EL DELEGADO DE TRABAJO EN MADRID TRASLADADO A SEGOVIA

Madrid, 4.—El Delegado del Trabajo en Madrid, señor Marco, ha sido trasladado a Segovia, en vista de un expediente que se tramitaba contra dicho señor.

EL DIA DE SAN ISIDRO DIA DE LA AGRICULTURA

Madrid 5.—El próximo día quince festividad de San Isidro, se celebrará el Día de la Agricultura, organizado por la Confederación Patronal Agrícola. En todas las Federaciones Agrícolas de provincias ha tenido buena acogida la idea y vendrá a Madrid bastantes representaciones. Teniendo en cuenta la actual situación ecoómica de los labradores y ganaderos regionales para tratar de las cuestiones más urgentes.

REUNION DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES DE REGIMEN COMUN. - TRATARON DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid 4.—En el salón de actos de la Diputación Provincial se han reunido esta mañana representantes de las Diputaciones Provinciales de régimen común, para tratar de la situación que les ha creado la ley de coordinación sanitaria, aprobada recientemente. Presidió la reunión el presidente de la gestora provincial de Madrid señor Nogueras. Este comenzó explicando los motivos de la asamblea y dijo. que no se han hecho más gestiones, porque el Gobierno está en crisis y duratne este últio mes así se le ha considerado.

A continuación, el delegado de Badajoz, señor Barbosa dijo que la ley está en vigor desde el día 28 señalando que supone una ruina para las Diputaciones provinciales.

Intervienen brevemente los delegados de Albacete y Segovia. El señor Nogueras propone que se solicite la suspensión de la ley y que se nombre una comisión que realice las gestiones encaminadas a conseguir esa drogación.

En el nombramiento de la comisión, dice, hay y conviene seguir el criterio de que no pertenezcan a ella iembros del comité ejecutivo de la mancomunidad.

El delegado de Albacete se muestra de acuerdo con este criterio del señor Noguera, y propone que el nombramiento de presidente de la Comisión recaiga en el de la Gestora provincial de Madrid.

A continuación se suspende la sesión por unos minutos, y al reanudarse, el delegado de Albacete propone, y es aprobado, un voto de gracias para la delegación de Madrid.

Interviene brevemente el delegado de Zaragoza, y se acuerda coadyuvar al recurso presentado ante el Tribunal de Garantías, por el Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera (Salamanca), por inconstitucionalidad de la ley de coordinación.

El presidente de la Diputación de Salamanca, señor García Romo, manifiesta no saber nada de dicho recurso, y con estas palabras contesta al secretario de Alicante, señor Mugón, que así manifestó aquella presentación del recurso.

Seguidamente se nombra el Comité que ha de realizar las gestiones.

Lo integran el presidente de la Diputación de Madrid, señor Noguera, como presidente; don Manuel Barbosa, presidente de la de Badajoz don Francisco Jiménez de Córdoba, presidente de la de Albacete; el señor Pérez Molina, por la de Alicante, y don Andrés Jiménez, por la de Jaén.

Seguidamente se levantó la sesión.

Han asistido a la Asamblea delegados de 21 Diputaciones, y otras doce delegaron su representación en la de Madrid. Aquéllos son los siguientes:

Albacete, don Francisco Jiménez de Córdoba; Alicante, señor Pérez Molina; Avila, don Francisco González; Badajoz, don Manuel Barbosa; Ciudad Real, don Antonio Fernández; Coruña, don Paulino Sáenz; Granada, don Antonio Alvarez; Guadalajara, don Elíseo Sanchíz; Jaén, don Andrés Jiménez; Murcia, don Juna Hernández; Palencia, don Santiago Cordero; Salamanca, don Luis García Romo; Santander, don Gabino Teira; Segovia, don Mariano Cristóbal; Soria, don Sixto Morales; Toledo, don Manuel Martínez España; Zamora, don Emiliano Ortiz, y Zaragoza, don Luis Orensa.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA, 4.—En Acción Popular catalana pronunció esta noche una conferencia el diputado de la Ceda, don Romualdo Alvargonzález, sobre los sucesos revolucionarios en Asturias.

Fué ovacionado.

—Ha sido detenidos tres extremistas acusados de tomar parte en el tiroteo de anoche al local de F. E., cuando el señor Primo de Rivera pronunciaba una conferencia.

—Han sido detenidos tres individuos acusados de dedicarse a cotizar entre tranviarios y empleados de autobuses.

Se les ocuparon 190 pesetas y varios sellos de cotización.

—Esta madrugada hizo explosión un artefacto colocado en la puerta de un cine de la calle de Roger de Flor.

La explosión causó destrozos en la fachada.

—Un desconocido insultó en la calle del Cid a Manuel Sánchez, agrediéndose ambos.

El agresor se dió a la fuga, y Sánchez resultó con la oreja mordida, habiéndole desaparecido un trozo del pabellón de la misma.

—El agresor del crimen de ayer en Mataró ha resultado ser un dependiente que, por venganza, dió un tiro a la esposa de su principal.

Una vez cometido el hecho se arrojó al paso del tren, quedando muerto.

POR ESCARNIO AL DOGMA

Bilbao, 4.—El fiscal pide para el ex teniente de Alcalde, don Ambrosio Garvizo, procesado por supuesto delito de escarnio al dogma y a la religión católica, la pena de dos meses y un día de arresto más mil pesetas de multa. La Audiencia ha señalado para el día 9, la celebración de la vista. En el mismo auto se acuerda la prisión del procesado que estaba en libertad. Esta orden ha sido cumplida inmediatamente.

LA LABOR DEL COMITE SEDERO

Murcia, 4.—El Comité Sedero comenzará el lunes a recibir partidas de capullo de seda para proceder al ahogado de los mismos. En la huerta reina gran júbilo ante la magnífica cosecha. Se adquiere el kilo de capullo vivo a 5 pesetas. Las fábricas han comenzado sus operaciones.

Estadística de accidentes del trabajo

MARZO DE 1935

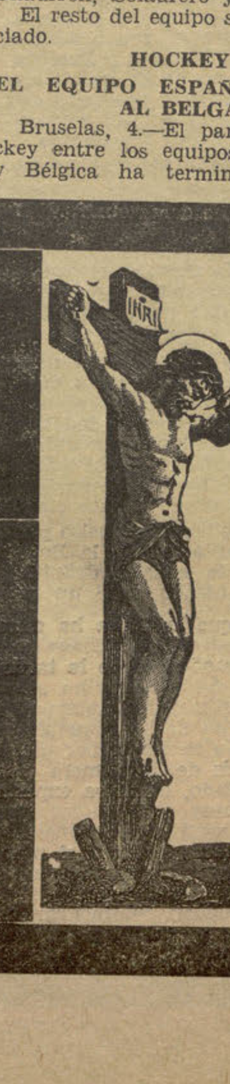
En el mes de Marzo último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, 136 siniestros, de los cuales, 58 de muerte y 78 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 136 patronos responsables de los siniestros 31 estaban asegurados en la Caja Nacional, 55 en compañías de seguros, 44 en mutualidades y 6 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 79 expedientes de muerte, 43 de incapacidad permanente parcial, 16 de total y 9 de absoluta.

Los promedios de coste desde primero de Abril de 1933, son: de muerte 15.195'07 pesetas; de incapacidad permanente parcial, 11.624'40 pesetas; de incapacidad permanente total, 17.332'17 pesetas, y de incapacidad permanente absoluta 23.069 40 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 273.



R. I. P.

EL SEÑOR

Don Luis Delgado de Mendoza y Pastor

Falleció repentinamente ayer día 4 en la Villa de Bornos

Q. S. G. G.

Su viuda doña Agueda del Villar, hija Esperanza, hermanos don Miguel, don Baldomero, doña María Belén, don Lorenzo y doña Rafaela, hermanos políticos, primos y demás parientes y afectos ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

El acto del sepelio se celebrará hoy en la citada Villa de Bornos.

Extranjero

LAS CONVERSACIONES ENTRE ITALIA Y HUNGRIA

Venecia, 4.—Han comenzado las conversaciones italo húngaras. Hungría mantiene firme su petición de igualdad de derechos y no se muestra conforme con Lorcano danubiano eventual. Las tres potencias han convenido en que un acuerdo de mútua ayuda serviría para robustecer el acuerdo consultivo de Roma. Una de las razones porque no se ha invitado a la pequeña entente a tomar parte de dicho acuerdo de mutua ayuda, es porque esta no estaría dispuesta a reconocer las fronteras actuales de Hungría.

400 PERSONAS PERECEN A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS

Río Janeiro, 4.—Cerca de cuatrocientas personas han resultado muertas a consecuencia de las lluvias torrenciales descargadas es- tos últimos días. Un grupo de bomberos ha quedado sepultado [...] mersos edificios se han hundido. Han quedado interrumpidas las comunicaciones y hay gran número de heridos.

DETENCIONES DE ESPIAS EN FORMOSA

Tokio, 4.—Las autoridades japonesas de la isla de Formosa han detenido a cuatro súbditos norteamericanos acusados de haberse procurado la clave secreta del ejército. Estas detenciones están relacionadas con el asunto de espionaje anunciado ya anteriormente.

NOTICIA DESMENTIDA

Berlín, 4.—Carece de fundamento la noticia de haber sido enviados a un campo de concentración varios jóvenes católicos a su llegada a la frontera. Uno de los jóvenes estuvo solo dos horas detenido por su actitud incorrecta al ser registrado en la frontera.

Todos pudieron continuar el viaje sin dificultad.

EL AVIADOR POMBO SALE CON RUMBO A SANTANDER

Les Sables D'Olonne, 4.—El aviador español Ignacio Pobo, que tuvo que aterrizar anoche en esta playa a consecuencia de falta de esencia, ha emprendido el vuelo esta mañana a las siete con rumbo a Santander.

HA SIDO REPRIMIDA LA REVUELTA COMUNISTA EN FILIPINAS

Nueva York, 4.—La revuelta comunista en la región de Manila puede considerarse reprimida después de la detención de varios jefes de los rebeldes. Los demás han huído.

VIOLENTO INCENDIO

Nueva York, 4.—Un incendio ha destruído una casa y dos inmuebles adyacentes en Poghkespsie.

Cinco personas han perecido entre las llamas y otras siete han resultado heridas.

POMBO LLEGA A BURDEOS

Burdeos, 4.—El aviador español Pombo, ha llegado a Burdeos a las diez de la mañana procedente de Sables D'Olonne.

El cielo está cubierto completamente y cae incesante lluvia, que obliga al aviador a esperar noticias del tiempo para seguir el vuelo.

CONTRA UNA ESCUELA JUDIA

Varsovia. 4.—Varios desconocidos han disparado contra una escuela agrícola judía de Grochown, cerca de Varsovia. Una alumna resultó muerta. En el patio de la escuela estalló una bomba.

BOMBEROS HOSPITALIZADOS

Londres, 4.—Diez Bomberos que habían participado en el incendio de una fábrica textil y habían sido intoxicados por el humo, han tenido que ser hospitalizados.

EL CONGRESO DEL ALGODON

Roma, 4.—Mussolini ha recibido a trescientos delegados de los distintos paises que toman parte en el quinto congreso del algodón.

TRAGICO FINAL DE UN VUELO

Berlín, 4.—El aeroplano que salió el treinta de Abril de Stuttgart ha sido encontrado con sus pasajeros muertos.

El Mayor Hoering, su esposa, su hijito, el piloto y el operador de radio.

Se cree que perecieron a causa de la niebla y el temporal.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Rabat, 4.—Un autobús de viajeros que se dirigía de Tazenakt a Marraqués, al llegar cerca de Tingauin y sin que todavía se conozcan exactamente las causas del accidente, el autobús se ha despeñado por un barranco, quedando destrozado e incendiándoe por explosión de gasolina.

El fuego se comunicó con tal rapidez al coche y carrocería que de los 26 ocupantes del vehículo, cinco perecieron carbonizados y los restantes resultaron con heridas de consideración.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE EL JAPON Y LA SANTA SEDE

Ciudad del Vaticano, 4. — Por primera vez en la historia de la Santa Sede y el Japón se establecerá una Nunciatura en Tokio que reemplace al actual Delegado papal, así como el establecimiento de una Embajada o Legación del Japón ante la Santa Sede.

VEINTE POBLACIONES DESTRUIDAS POR UN TEMBLOR DE TIERRA

Estambul, 4.—Dos violentísimos temblores de tierra han destruído otras veinte poblaciones en la frontera turco-soviética.

Ha habido dos mil lesionados y mil seiscientas casas destruídas.

Los agrietamientos de la tierra alcanzan en algunos sitios hasta treinta pies.

Lo que dice la "Gaceta"

Orden de Hacienda, autorizando a la Sociedad Anónima L'etera para instalar en Puigcerdá una factoría dedicada a elaborar leche condensada con azúcar y sin ella, leche pasteurizada y mantequilla.

Orden del Ministerio de Obras Públicas disponiendo se restablezca la Comisión de Gobierno interior del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Orden del Ministerio de Industrias, disponiendo que por la subsecretaría de la Marina Civil, se resuelvan los asuntos que se mencionan.

—Decreto de Guerra, autorizando a la Dirección general de Seguridad para construir una caseta de mampostería de un solo piso con planta de seis metros cuadrados, junto a la Aduana del puerto de La Línea.

Para las fiestas del jubileo en Londres

Londres, 4.—Aunque quedan diez días para que comiencen las fiestas del Jubileo, las calles están engalanadas y la muchedumbre exterioriza su alegría. Esta noche se ensayará la iluminacióno del Palacio de Buckinghan y asistirán a las pruebas más de cien mil espectadores. Miles de extranjeros han llegado a Londres y los hoteles están repletos. El oficio solemne de gracias en la Catedral de San Pablo será la fiesta principal del Jubileo y será radiada a todo el mundo así como la alocución que pronuncie el Rey el lunes por la tarde.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo.—(Obligación de oír la Santa Misa).—La Divina Pastora.

Santo del lunes

San Juan "ante portam Latinam.

Santo del martes

San Estanislao, mártir.

Jubileo Circular

Hoy, en la Parroquia de Santa Cruz.

Lunes y martes en la iglesia de Capuchinos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias. (Vulgo del Camino.)—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

En honor de la Divina Pastora

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde, último día del solemne Tríduo; predicando el muy ilustre señor Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

En honor de la Santa Cruz

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde último día del solemne Tríduo.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR CIVIL DE VISITAS

Cuando acudimos los periodistas al mediodía de ayer al Gobierno Civil el Gobernador Civil señor Armiñán nos dijo que el día anterior había estado en San Fernando a visitar al Vicealmirante Jefe de la Base Naval y hoy lo había hecho al jefe de la escuadrilla de barcos mejicanos surtos en este puerto.

Le habían visitado durante la mañana: Alcalde de Puerto Real; don Mauricio Merino; don Andrés López Gálvez; don Manuel Vázquez y don Antonio Serrano de Chiclana; doña María Peña García Alvarez; don Manuel Barea Narváez; don Manuel Tablada Portillo; Alcalde de Rota y la directiva de la Asociación de estudiantes de Medicina en el Centro Escolar.

Del Ayuntamiento

VISITA DE CORTESIA

El Alcalde accidental señor Rivera de la Coma, acompañado del secretario particulor de la Alcaldía, estuvo a bordo del guardacostas mexicano J 20, para devolver la visita de cortesía que oportunamente le hiciera el jefe de la escuadrilla, don Antonio Vázquez del Mercado.

Este señor recibió a la autoridad municipal en la cámara del buque, acompañándole después en una minuciosa visita a las distintas dependencias del mismo, en las que se observa un prodigio de acoplamiento dentro de las dimensiones del buque.

Con una copa de Champagne se brindó por la prosperidad de ambos países y por su Marina de Guerra.

TELEGRAMA

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Gestora en la sesión de anoche, el Allalde accidental dispuso fuese cursado el siguiente despacho:

Madrid. — Subscretario Marina Civil.

Comisión Gestora Municipal conocer acertada nueva regulación líneas Cádiz-Canarias acordó testimoniar V. E. gratitud pueblo Cádiz por beneficios despréndense para nuestro puerto. Al cumplir este acuerdo satisfáceme expresar V .E. también personal consideración haciendo propios sentimientos expresados Gestora.

Salúdale respetuosamente Alcalde accidental **Adolfo Rivera de la Coma.**

LOS OBREROS DEL ASTILLERO

Visitó al señor Rivera de la Coma la Comisión de obreros del Astillero que gestiona el trabajo para dicha factoría.

Era objeto de la visita manifestarle que al recibirse en esta Jefatura de Obras Públicas la orden sobre fondos para el Puente de la Florida, sobre el Guadalete, no tenía el señor Merello orden de encargar la obra a los Astilleros, expresamente, como se pretendía.

Como parece ser que los obreros abrigasen el temor de que sacaran a concurso la construcción indicada, recurrieron al Alcalde para que éste lelegrafiase al señor Fernández Repeto este temor y que él viese la forma de obviar el peligro en el Ministerio.

El señor Rivera pidió conferencia telefónica al señor Fernández Repeto, para tratar de este asunto.

HALLADA EN LA VIA PUBLICA

Encontrada en la vía pública una cesta con frutas, los que se crean con derecho a ella la reclamarán en la Sección de Alcaldía en horas hábiles de oficinas.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 5 de Mayo de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Sáptimo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Luis Pastor Coll, en comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Julián López Cabrera, despedido con licencia.

COMISION DE LICENCIAS

Hoy a las diez de la mañan se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza la comisión de licencias para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos para licencia temporal.

CONFERENCIA

El próximo lunes a las once, dará una conferencia en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1 el capitán de Ingenieros don Esteban Collantes. A este acto asistirán todos los Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio.

Vida marítima

La jornada de ayer, fué una jornada importante, continuación de sus anteriores. No desmereció, sino superó en importancia a las del resto de la semana que acaba.

Atracado al muelle número uno se vió durante todo el día un trasatlántico español y en el resto de los andenes del muelle, se vieron distintos vapores que no cesaban de trabajar en las faenas de carga y descarga de mercancías.

Otro interés que el puramente comercial no ofreció la jornada de ayer, en la que en verdad los muelles se vieron muy concurridos, siendo el movimiento en ellos de gran importancia.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Magallanes" llegado de Centro América y escalas con 179 pasajeros y carga general y correspondencia. Este buque zarpó a las tres de la tarde con rumbo a Barcelona.

Trasatlántico español "Marqués de Comillas", llegado de Méjico. Cuba y Nueva York; con pasaje, carga general y correspondencia.

Entre los pasajeros desembarcados en nuestro puerto figuran el Conde de la Unión de Cuba; Cónsul General de España en La Habana, Cónsul de Cuba en el Havre; don José Luis Albarrán, agente de la Compañía Trasatlántica en Madrid y otras personalidades.

Motonave "Plus Ultra" que zarpó para Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "Mina Carrío, llegado de Gijón, con carbón mineral nacional.

Vapor español "Aragón", llegado de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con un pasajero e importante cargamento de frutas, siendo despachado para Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Cid" llegado de Santander, Gijón, Vigo y Sevilla, con carga general.

Vapor "Mary Ann" llegado de Barbate con carga general, fué despachado en lastre para el mismo puerto.

Pailebot Marina" que zarpó con rumbo a El Ferrol.

Balandra "María Luisa", llegada de Almería con 130 toneladas de madera.

Balandra "Dos Hermanas" que zarpó para Huelva con carga general.

Remolcador español "Zalvide", que salió para Ceuta.

Fué despachado para Larache y Arcila, puertos para donde saldrá en la noche del domingo, el correo español "Isla de Menorca".

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Cádiz

AVISO IMPORTANTE

Establecida en su domicilio oficial, plaza de Galán y García Hernández número 1, piso segundo, pone en conocimiento de todos los agricultores, que se contestará a todas las consultas que se le dirijan de orden Agrícola, administrativas o de cualquier otra índole que interese al agricultor, de un modo COMPLETAMENTE GRATUITO, para las entidades que formen parte de la Cámara, así como a todos los contribuyentes.

Es además la casa solariega de la Agricultura gaditana, y está abierta siempre para todo agricultor, propietario o trabajador del campo.

Postulado constante de la Cámara que sus funcionarios cumplirán fielmente es, que no salga de sus oficinas, insatisfecho, ningún agricultor, postulado que además de ser un deber constituirá para todos una satisfacción.

Es muy importante que los contribuyentes y agricultores no consideren a este organismo oficial, como UNA ENTIDAD BUROCRATICA MAS. Deben considerarla como su sonsultor GRATUITO en todos los órdenes, y Centro que en su día será el lazo de unión de todas las Asociaciones Agrícolas para defender sus propios intereses.

De la defensa del capitán Rojas

Hemos procurado adquirir informes ciertos acerca de cuanto estos días se ha venido diciendo y escribiendo en relación con la defensa del capitán don Manuel Rojas, la vista de cuyo proceso está señalada, como nuestros lectores saben, para los días 13 al 25 del actual.

Lo verdaderamente exacto es que el joven letrado don Antonio Díaz de la Jara, ha renunciado a la suplencia de la defensa del capitán, y la Sala ha comunicado esta renuncia al señor Rojas, quien ha manifestado su propósito de que el nuevo defensor suplente sea designado de oficio.

También sabemos que hasta este momento el señor Arellano, si como se dice, proyecta desistir de defender al prisionero del castillo de Santa Catalina, no lo ha notificado al interesado.

Pero si esta renuncia se confirmase, creen algunos que la Sala, en uso de las facultades que se le tienen conferidas decretaría el aplazamiento de la vista, como se ha hecho en casos semejantes, pues lo contrario, a nuestro juicio, sería quedar indefenso un hombre para quien se piden penas graves, ya que en el espacio brevísimo que resta hasta el día 13, sería, más que difícil, imposible, al defensor que se nombrase imponerse de sumario tan importante coo el seguido contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

* * *

Parece ser que el procurador don Enrique Lepiani presentó a la Sala primera de esta Audiencia un escrito firmado por el letrado madrileño señor Ramírez de Arellano, en el que éste, en su calidad de defensor del capitán don Manuel Rojas, pide la suspensión de la vista del proceso, ya que una enfermedad que padece y que acredita con certificado médico, le impidirá ejercer su defensa en un plazo no menor de cincuenta días.

Parece ser también que la Sala mencionada ha decretado no haber lugar a la petición formulada por el señor Ramírez de Arellano, notificando al procesado la necesidad en que se encuentra de designar nuevo defensor en un plazo de dos días, y de no hacerlo así la Audiencia nombraría defensor de oficio.

Sociedad Gaditana de Fomento

(Continuación de la lista núm. 11)

Con 2,00 ptas

Don Luis Balaguer Domínguez, Ayuntamiento.

Don José Luis Téllez, Ayuntamiento.

Don Rafael Díaz Crespo, Segismundo Moret, 22 y 24.

Don Serafín Pró Ruiz, Ayuntamiento.

Don Rafael García Rodríguez, Montañez, 3.

Don Tomás Alonso Arce, Segismundo Moret, 23.

Don Mariano de la Hoz, Ayuntamiento.

Don Juan Bocanegra Pitaluga, Ayuntamiento.

Don Vicente A. Restán Tirado, Jesús Nazareno, 2 y 4.

Don Eduardo Rodríguez Sánchez, Doctor Dacarrete, 8.

Don Abelardo Leal Ortiz, Ayuntamiento.

Don Manuel García de Arboleya, Ayuntamiento.

Don Carlos Cavijoli, Santiago, 9.

Con 1,50

Don José Romero Castillo, Santiago, 4.

Don Manuel Spínola de Lema, Segismundo Moret, 1.

Don Francisco Coronado Ramírez, Fábrica de Tabacos.

Don Juan Ramón Cilleruelo Montero, Calderón de la Barca, 8.

Con 1,00

Don José Vázquez Aceituno, Duque de Ciudad Rodrigo.

Don José Camacho Hernández, Hotel de Francia.

Don Manuel Ulgar, Hotel de Francia.

Don Pedro Ponce, Cánovas del Castillo, 30.

Don José Rodríguez Díaz, Hotel de Francia.

Don José Berton, Hotel de Francia.

Don Angel Téllez, Ayuntamiento.

Don José Calvo Lobato, Plaza de la República, 12.

(Continuará.)

Cruz Roja Española

COMITE LOCAL DE CADIZ

Servicios gratuitos prestados en el Puesto de Socorro durante el pasado mes de abril:

Por distintos conceptos, 280.

Individuos asistidos, 159.

Curaciones, 28.

Vacunaciones, 15.

Consultas efectuadas, 16.

Cádiz, 2 de mayo de 1935.—El Médico, **Antonio Treviño.**—Visto Bueno: El Secretario, **Juan Roquette.**

Conferencias en San José

El lunes 6, a las ocho de la noche, darán principio las conferencias que en la parroquia de San José dará el reverendo padre Francisco García Alonso, S. J., durante toda la próxima semana.

Estas conferencias prometen estar muy concurridas, dado el deseo que hay de escuchar la palabra de dicho predicador en aquella barriada.

SOCIEDAD

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta **LA INNOVACION.**

En la mañana de ayer y ante el señor Provisor de la Diócesis, firmaron el contrato de esponsales la distinguida señorita Ana María Galván Jiménez y nuestro estimado amigo el ex-director del Hospital Mora don Rafael María de Puelles y Espinosa de los Monteros, actuando de testigos por parte de la señorita de Galván los señores don Eduardo Bastardi Galván, don Emilio de la Sierra Quintero y don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, y por la del señor Puelles, don Manuel Cárdenas y Gatón, don Manuel Martín de Mora y Meléndez y don Manuel Cerón Bohórquez.

El futuro matrimonio, cuya boda se celebrará en el próximo Julio, obsequió expléndidamente a los testigos y sus familiares y a otras personas de su amistad.

Por noticias recibidas en ésta, se conoce el fallecimiento ocurrido en Miraflores del que fué estimado convecino, profesor de esta Facultad de Medicina don José Luis Madero.

Dicho señor hacía poco tiempo que había marchado a aquél esta-

Reciban los familiares del finado doctor, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

El martes celebra sus días nuestro estimado y joven amigo don Estanislao Navarro, al que felicitamos.

En la capilla de las Reparadoras recibió por vez primera la Sagrada Comunión el niño Antoñito Pino Domínguez, hijo de nuestro estimado amigo el practicante del mismo nombre.

Actuó en la ceremonia el capellán de dicha capilla don Carlos Cuervas.

Nuestra enhorabuena.

Programa que ha de ejecutar, el día cinco a las doce y media de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz.

CONCIERTO NUEMRO 3.

Primera parte

"La aventurera", marcha, E. Rosillo.

"Serenata", Franz Schulert.

"Bohemios" fantasía, Amadeo Vives.

Segunda parte

"En el Zoco toledano, arabescas, E. Cebrián.

"Los Hugonotes", selección, de G. Meyebeer.

"Carnaval gaditano", rapsodia de tangos. E. Escobar.

En la pantalla del Gran Teatro Falla, se exhibió ayer una bonita y entretenida película.

"El Refugio", es una cinta americana, sin duda de las mejores, de la Metro en la que no falta al "gandster", pero esta vez sin estridencias.

Robert Mongomery, y Maure O Sullivan, dan al film, un máximo realce. Además el doble es perfectísimo.

En resúmen una comedia cinematográfica de las que dan juego.

Fallecimiento

En Bornos, donde se encontraba accidentalmente, falleció ayer, víctima de rápida enfermedad nuestro estimado convecino don Luis Delgado de Mendoza y Pastor.

A su viuda, hija y demás familia, y especialmente a su hermano nuestro querido amigo don Miguel, la expresión de nuestro pésame muy sincero.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

Día 4 de mayo a las 12 horas.

Barómetro, 759. Temperatura a la sombra, 17.8. Viento: Fuerza. oderado. Dirección W. Estado del cielo, nuboso. Humedad relativa, 74 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 19,6. Minia, 13,8. Máxia al Sol, 23,1. Cantidad de lluvia caída 1,0.

Aspecto general del día

Madrugada, dubierto. Mañana, ídem. Tarde, ídem. Noche, nuboso.

La magnífica corrida de hoy en Jerez

AL EFECTUARSE AYER EL DESENCAJONAMIENTO DE LAS RESES DE VILLAMARTA, EL PUBLICO APLAUDE Y VITOREA AL EMPRESARIO DE CADIZ, ORGANIZADOR DEL ESPECTACULO

—¡El papel se agota!—nos dicen por teléfono.

—¿Y a nosotros, qué?—contestamos. Las entradas nuestras hace días las tenemos embolsilladas.

Ahora bien, nos produce satisfacción la noticia transmitida por el "procedimiento alámbrico", por la sencilla razón de que hemos vaticinado con acierto. Desde el primer día lo dijimos: Quien no "madrugue" se va a ver condenado a oír sólo los aplausos desde fuera. Y camino de ello vamos. Anoche, a las ocho, estaba vendido casi todo.

Y, más tarde, después del desencajonamiento de las reses del marqués de Villamarta, **espectáculo** presenciado por más de quince mil personas, en las taquillas se formaron colas y los talonarios quedaban, con rapidez vertiginosa, convertidos en ridículos montoncitos de diminutas matrices.

Justificado está el crecimiento de entusiasmo en la afición. Acostumbrado el público que sufre la "marcha" monopolizadora de Pagés, a "tragar" becerros por toros, ayer, al ver salir de los cajones seis bichos de buena estampa, con kilos y defensas, prometedores de lidia proporcionadora de máximo lucimiento a los artistas, premió, primero, con sus aplausos al empresario de Cádiz, organizador del espectáculo, que oyó, complacido, vítores y aclamaciones; y, luego, para responder a los buenos deseos del señor Núñez Limón, se volcó ante los despachos de localidades. El ganadero, escrupuloso y velador de un prestigio bien conquistado, fué, asimismo, aplaudido.

Y, Jerez, en su Feria tradicional, la más típicamente andaluza, ha encontrado en un forastero lo que no supieron proporcionarle los de casa: que la importancia de las fiestas abrileñas sea totalmente recobrada, y se pierda el concepto de villorrio "alcanzado" por la despreocupación de quienes confundieron a Jerez con "Alcorcón el pequeño".

Ya faltan pocas horas para la monumentalísima corrida. Ya se aproxima el momento de ser testigos de las proezas de Bernardo Muñoz (Carnicerito), Armillita Chico y Domingo Ortega, trío donde culmina, briosamente, el valor y el arte, como en ninguno otro de cuantos hagan el paseo en España el día de hoy. z z zz

¡A Jerez, pues!

* * *

El lunes habrá novillada. ¡Ojalá si pudiéramos decir, al hablar de ella, lo mismo que de la corrida! ¡¡Pero faltaríamos a la verdad!! ¡¡¡Y, eso, no!!!

MAOLIYO

Sección marítima

DEPORTES

A las cuatro y media el encuentro con el Sevilla

Excelente ambiente para la lucha.-Noticias de España-Portugal.-Detalles del partido

El Sevilla en Ana de Viya

Hoy veremos por primera vez en Ana de Viya al titular del Sevilla. Resaltemos la debida importancia de la lucha de hoy, en la que el once gaditano no habrá de oponerse a un conjunto de verdadera clase, a un primera división que lo es, además, con todos los honores. Pero destaquemos principalmente el hecho del ambiente de este encuentro, que por ello adquiere un interés destacado.

La afición de Cádiz tiene hoy al Sevilla en nuestro campo. Llega en un afán innecesario de reparación por lo que pudiera quedar del incidente del miércoles pasado. Y diremos innecesario porque en esa ocasión el amateur del Sevilla no sólo no tuvo culpa, sino que su conducta fué la justa en un partido que era de Copa.

Por ello el rasgo del Sevica debe apreciarse más si cabe. Y ello dejando a un lado otras cuestiones que pudieran obligarnos más al conjunto sevillano. A ese excelente equipo que debe encontrar esta tarde en Ana de Viya una cariñosa acogida.

Viene el Sevilla a Cádiz después de su espléndida actuación en la Liga. Después también de su magnífico empate a dos con el Betis, admirable triunfo de la deportividad del conjunto sevillista, que dió al bético justicia y prillo en su triunfo final.

El Sevilla, por todas esas razones, por muchas otras tampién, depe encontrar esta tarde en Cádiz un ambiente propicio. Y ello aunque no concurrieran ninguna circunstancia que nos atrevemos a opinir que es esa la obligación moral que a nuestro público, un público que se precia con justicia de su hidalguia, le incumbe.

Lo deportivo

Lo deportivo es eso, precisamente. Y después aplaudir en toda la lucha al Sevilla, cuando lo merezca. Y también el ayudar fervorosamente al once local, impulsándole al triunfo si es posible. Pero ello sin olvidar lo primero. Y saber perder si es preciso.

Pero esto lo sabe perfectamente nuestra afición, pese a lo que por algunos se diga. Esa misma afición que después de su magnífica corrección en el incidente del partido del miércoles, habrá de dar esta tarde otra muestra clara de sus méritos.

Eso es lo deportivo. Y también lo es otra cosa.

Se trata de la actuación de los jugadores. Hay que hacer esta tarde una pelea noble y de juego. Insistamos en el conjunto local. Este tiene que realizar el máximo de esfuerzo, con brío, con juego, pero siempre como sabe, con corrección. Hay que poner el corazón en la lucha para enfrentarse con un eneigo, hoy por hoy, superior. Y no rendir nunca la batalla, por perdida que parezca.

Hay que jugar recto al tanto. Sin adornos, que con equipos de esta clase no sirven. Procurar la eficacia, anulando la individualidad. Y sobre todo, entusiasmo y rapidez.

Esto es también lo deportivo, como decíamos arriba. Y así de esta pelea de hoy, puede quedar un gran recuerdo en los aficionados locales.

Detalles

El Sevilla trae un gran conjunto: Guillamón; Eukalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Torrontevui, Valencia, Cortón y Caro, forman en pie de guerra. Y en todos un sincero deseo de quedar bien en Cádiz, ganándose una afición que les va apreciando.

El amateur, cuando el encuentro con el Betis, hizo lo mismo. Y el resultado fué la verdad. El Sevilla en aquella ocasión ganó un partido y ganó también un ambiente. Aquel ambiente excelente que había de rendirse a la fuerza a la clase magnífica de su juego.

Hoy el Sevilla debe saber ser precisamente el Sevilla. Que en ello está indudablemente la clave del partido y del ambiente.

Y el Mirandilla pone en la lucha su mejor gente. Ayer noche, cuando escribimos esto, no estaba todavía resuelta la alineación definitiva. Pero en los jugadores hay deseos de juego. Y ello supone mucho, sabindo que la formación será la mejor.

La hora del partido es la de las cuatro y treinta. Hay precios asequibles y noticias de España-Portugal. Una gran jornada en suma.

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS DEL MARTES

El Portugal-España

Esta tarde, en el Estadio Luiar de Lisboa, luchan las Selecciones de España y Portugal. Hay en unos y otros interés detacado en la pugna, que para los nuestros ha de ser además preparación de la de Colonia frente a los germanos.

LA INFORMACION dará el martes una magnífica reseña de este encuentro, con el mismo acierto de todas las ocasiones en que lo hemos anunciado previamente.

Para ello nuestro enviado especial F. S. Monreal nos remitirá una información completísima.

La I Vuelta Ciclista a España : : : : : : :

Sigue la gran prueba nacional. Hoy se corre la sexta etapa, comprendida entre Zaragoza y Barcelona. Magnífica carrera que dará un relevante interés al ya conquistado por la Vuelta. Acontecimiento deportivo de importancia destacada, del que dará LA INFORMACION del martes detallada reseña, correspondiente a nuestro servicio especial de la prueba.

ELSEVILLA-MIRANDILLA

El Sevilla-Mirandilla :

Entre las interesantísimas informaciones deportivas que dará LA INFORMACION del martes, no podía faltar un acontecimiento de tan indudable interés local como este Sevilla-Mirandilla que se celebra esta tarde en Cádiz.

Por ello daremos en la edición citada una completa información del encuentro.

La Copa de España : :

Hoy se decide la primera parte de la fase intermedia de la Copa de España. Encuentros con carácter decisivo, encierran un interés destacado.

Tampoco faltarán detalles de este encuentro en LA INFORMACION del martes.

COLABORACION

El gran partido de esta tarde : : : : : : : : : :

Indudablemente ho sido un acierto msá de la Directiva mirandillista, la organización del gran partido que tendrá lugar hoy domingo en Ana de Viya. El Sevilla F. C. completísimo, con su equipo copero que tan brillante papel ha desempeñado en la primera división, se nos presenta con tan solo dos ausencias forzadas como son Eizaguirre y Campanal, seleccionados para el partido España Portugal.

Frente al potente once sevillista, frente a lo esencia pura del arte balompédico andaluz, tendremos a un entusiasta Mirandilla, dispuesto a batirse con todo su valor. Un partido sensacional, acaparador del máximo interés y al cual la afición debe responder como es debido.

...Y dejando aparte a los valientes uchachos del Mirandilla, necesitamos hablar forzosamente del equipo sevillano. Hasta el momento presente la actitud del Sevilla F. C. en cuanto se refiere al público gaditano y equipo local no puede ni ha podido ser más noble. El conjunto sevillista no ha vacilado en adoptar como terreno neutral Ana de Viya, y así le vimos frente a un Betis, con público en contra, y el miércoles con la Balompédica Linense donde la simpatía hacia el Sevilla F. C. no terminó de adoptarse totalmente. Y el Sevilla no se merece eso. Ha de saber la afición gaditana por vía autorizada podemos anticipar que el Mirandilla va a entrar en la próxima temporada en una competición destacada gracias a la ayuda que le prestará el Sevilla F. C. con su protección adecuada. Demasiado sabemos que en Cádiz los "béticos" imperan; pero a cada uno hay que darle lo que se merece. Por eso, esta tarde, necesitamos una rectificación inmediata de la afición gaditana y en las actuales circunstancias ya que juegan los sevillistas con nuestro equipo le será más simpática la actitud que debe adoptar el público gaditano con nuestros visitantes.

Hoy dos equipos aunque con distinta clase van a luchar como hermanos;—sevillanos y gaditanos—esperan ofrecer una tarde agradable a la afición local, que en justa correspondencia logrará que la simpatía y sonrisa vaya en labios de los notables jugadores del Sevilla.

No olvidarlo, los aficionados; a las cuatro y media de la tarde todos, hoy, al campo de Ana de Viya.

DEPORTISTA

EL SEVILLA F. C. MERECE SER ACOGIDO POR NUESTRA AFICION CON MUESTRAS DE AGRADECIMIENTO

Esta tarde, en Ana de Viya, presenciaremos uno de los partidos de más envergadura de los que llevamos vistos. Reúne esta pugna amistosa factores destacables y particularísimos, ya que el lector recinocerá que los sevillanos son merecedores de una acogida cordial, como justo premio a su colaboración en el resurgir del Cádiz deportivo.

Los dirigentes del Club merengue, siempre fieles auxiliares para el más rápido levantamiento del Mirandilla, han coadyuvado para ello repetidas veces, cediendo jugadores que figuraron en el cuadro azulgualdo.

Ello, unido al honroso puesto que han conquistado en el duro Campeonato de Liga, son acreedores los deportivos vecinos a un trato y a un recibimiento que responda a sus laureles, y por tratarse de la presentación de un equipo de una capital de nuestro mayor afecto y unidad.

El cuadro blanco viajero, en su primera participación en el grupo de honor por los campos del más alto balompié hispano, tiene la caballerosidad de presentarse ante una afición deseosa de saborear y aplaudir lo que tantas ha visto escrito y hoy era vera en realidad.

Los cronistas de más relieve califican al Sevilla F. C. como antagonista del Madrid por su juego preciosista y afiligranado, practicado a base de pases cortos y también por su magnífico lleno de juventud y entusiasmo.

Conservamos como si hubiera sido ayer aquel triunfo frente al primer once del Betis Balompié con un equipo mucho más inferior al que poseemos en la actualidad.

¿Por qué no repetir la proeza hoy ante los titulares de la capital andaluza?

Ahora, que si los superiores vencen no se les regateen en lo más mínimo los aplausos. Y para el Mirandilla, sangre "roja" en los jugadores y "gaditanos" los que se encuentren en los graderíos.

El nombre del Mirandilla que siga siendo subrayado con creces por toda la Prensa, a medida que subimos la interminable carrera futbolística.

Luis Bernal

Un camión arrolla a cuatro transeuntes, falleciendo uno de ellos pocas horas después

En la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso que tuvo consecuencias fatales, y fué motivado por la imprudencia de un chófer que, en estado de embriaguez, conducía un camión, con el que atropelló a varias personas, produjo importantes daños y estuvo a punto de chocar con un ómnibus del servicio del Balneario, dándose a la fuga después de la catástrofe.

Un camión cruza varias calles a una velocidad vertiginosa.

Las numerosas personas que había en la tarde de ayer en la calle Enrique de las Marinas, pudieron observar cómo un camión cruzaba la citada vía a una velocidad vertiginosa, ocasionando las protestas de todos los transeúntes, algunos de los cuales se salvaron milagrosamente de un atropello, resguardándose en los portales próximos.

El vehiculo de referencia marchaba por la plaza de Mina a la calle Vargas Ponce, y plaza de Loreto.

Un compañero quiso quitarle el volante.

Hasta nosotros llegó la noticia que posteriormente a esto, un compañero del conductor del camión, viendo su estado, le quiso quitar el volante, a lo que contestó que él sabía bien su obligación, negándose a abandonarlo y continuando en su marcha.

El primer atropello en la Plaza de Galán y García Hernández.

Al desembocar a la plaza citada el camión, alcanzó al funcionario de la Administración de Rentas en esta Delegación de Hacienda, don José María Grosso Borrego, de 48 años, que habita en la calle Calderón de la Barca número 38, que cayó al suelo bañado en sangre, siendo rápidamente recogido por algunos transeúntes y trasladado a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, donde por el facultativo de guardia, don Teodoro Beltrán, y practicante señor Pereira, fué asistido de fuerte contusión en la cabeza con hemorragia en el oído derecho y epixtasis traumática, y erosiones en el muslo, rodilla y cadera derecha y conmoción cerebral, calificada de pronóstico grave, pasando en una camilla al Hospital Mora, donde quedó encamado.

Al pretender darse a la fuga, atropella a otros señores.

El público que había en el lugar del suceso, como es de suponer comenzó a pedir a gritos que parase el camión, y el chófer lejos de hacer caso, aumentó la marcha en dirección a la calle Isabel la Católica dándole el alto el guardia Rogelio Guera, al que tampoco atendió.

Cuando entraba por la calle Isabel la Católica, alcanzó a don Fernando González Soto, que vive en la calle Trinidad y a Antonio López López, siendo ambos trasladados al botiquín de urgencia de la Asistencia pública, donde lo asistieron de luxación en la clavícula derecha y brazo del mismo lado y el segundo, de contusiones en el hombro izquierdo y erosiones en el antebrazo izquierdo y cara externa ambos de pronóstico leve.

Después de estss nuevos atropellos, continuó en la misma marcha hacia la Alameda.

Un guardia a punto de ser atropellado y un ómnibus a chocar.

Por la calle Isabel la Católica salió a la Alameda, y una vez en este paseo toma la dirección hacia el Carmen y el guardia que estaba en el indicado lugar llamado José Guerrero Puyana, trató de darle el alto, pero el conductor aceleró y si no se separa pronto, es también arrollado.

El urbano, en un camión que pasaba lo siguió y vió como para salvar la curva que forma el edificio del Arriendo de Contribuciones, entraba en el jpardin, evitando de esta forma un choque inminente con un autobús de los que hacen el servicio entre el indicado paseo y el Balneario.

De la Alameda siguió al Parque hasta la calle Duque de Nájera, y en el garaje de la calle Matías, de la Casa Ford, dejó el coche, dándose a la fuga.

Uno de los ocupantes del vehículo, herido, y una mujer que también desaparece.

El guardia municipal Guerrero dice que pudo apreciar como además del del chófer iba en el camión una mujer y un hombre, dejándo abandonada una gora en la Alameda, al dar un viraje.

En el Hospital Mora, fué asistido de lesiones en la región mentoniana, de pronóstico leve José Torreira, que habita en la calle Lubet, número 8, pero personados los guardias en este domicilio resultó que era el de la hermana del lesionado y no se encontraba allí, por lo que no pudo dar razón de él.

La mujer que le acompañaba, tampoco ha podido ser encontrada, hasta la hora en que escribimos estas líneas.

El Juez se persona en el Hospital Mora. - Ordena una detención.

El Juez de Instrucción don Diego de la Cruz, al tener conocimiento del hecho se personó en el Hospital de Mora, instruyendo las primeras diligencias, ordenando la detención de una mujer, que se decía era la novia del chofer, pero parece ser que más tarde se aclaró que, su novio, no era el conductor del camión, toda vez que tiene un coche de alquiler y estaba en la parada a la hora de ocurrir el hecho.

El dueño del camión y la matrícula.

Se pudo comprobar que el camión era de la propiedad de don Francisco Butrón de Alba, que habita en la calle Garaicoechea número 7, siendo el camión de la matrícula de Cádiz, número 4.601, no pudiendo comparecer el propietario en la Comisaría por estar en Sevilla.

En el arbolado de la Alameda el vehículo produce importantes daños.

Al transitar por la Alameda dejó huellas palpables en varios árboles, y en su huída desesperada montó la acera y estuvo a punto de atropellar a unos pequeños que jugaban en aquellos lugares.

En la Comisaría se recibieron denuncias sobre esto hecho, así como numerosas llamadas telefónicas comunicando el paso del vehículo por las diferentes calles, pidiendo por algunos la retirada del carnet.

Gestiones para la detención del autor.

En el hecho también intervinieron los guardias de Seguridad José Guzmán y Alejandro Torriño, que estuvieron haciendo constantes diligencias para la detención del agresor, y fueron los que presentaron en la Comisaría al que se suponía autor, y resultó inocente.

Del agresor sólo se sabe le conocen por Pepín.

A la hora en que escribimos estas líneas sólo se sabía del agresor que lo conocían por Pepín, porque el que fué asistido en el Hospital y se creyó era uno de los ocupantes, dijo al salir a otro: "Buena se la ha buscado Pepín".

La policía busca activamente al autor del hecho, esperando no tardará en ser detenido.

El chófer, causante de los atropellos, se presenta en la Comisaría.

A las diez y media aproximadamente, acompañado de un amigo, se presentó en la Comisaría el individuo José Traverso Colón, de 24 años, soltero, con domicilio en la calle de la Cruz número 8, que confesó ser el que conducía el camión de referencia, manifestando que no tenía carnet para conducir, y que encontrándose reparando el coche, se le ocurrió probarlo, saliendo al efecto con él, y como al llegar a la plaza de Loreto atropellase a un transeúnte—dice—, que como loco continuó su carrera.

Es ayudante del camión y, como antes se dice, carece de carnet.

Fallece en el Hospital el señor Grosso.

A las diez y cuarto de la noche tuvo triste fin el lesionado en este hecho en la plaza de Loreto, don José María Grosso, pues cuantos esfuerzos realizó la Ciencia fueron inútiles, falleciendo a la hora indicada.

Los que ocupaban el camión en la Comisaría.

Los guardias de Seguridad, José Guzmán y Alejandro Torriño, que desde los primeros momentos actuaron en este suceso, presentaron en la Comisaría a Manuel Núñez Herrero, Manuel Ferreiro, y a la novia del conductor, Isabel Peña Campos, que habita en la calle San Antonio Abad número 8.

Uno de éstos, que resultó lesionado, parece ser que fué a causa de un frenaso y romperse el parabrizas.

REPORTAJES VIVIDOS

Cómo la celosa actividad de un agente de Policía convirtió a tres lindas jóvenes en presuntas autoras del delito de abandono del domicilio paterno

Majestuoso en su sencillez, el "Ciudad de Algeciras" cruza marinero el Estrecho de Gibraltar, mientras las olas bordan caprichos de blanco encaje en sus relucientes costados.

De vez en cuando alguna onda rebelde baña, como si sintiese ansias de juegos infantiles, las lindas cabecitas de tres lindas muchachas que alegres charlan y ríen asomadas a la borda.

Sopla fuente viento de Poniente y las aguas del Mediterráneo forman verdes y pequeñas montañas coronadas de blanca cresta que en incesante afán perseguidor siguen corriendo, incansables, tras las ondulaciones, también verdes y blancas de las aguas atlánticas, para confundirse al fin en el azulado horizonte. Poco a poco, entre suaves balanceos, va perdiéndose de vista la abrupta costa africana y a nuestro frente parece avanzar la costa andaluza, asimismo abrupta y escarpada, pero menos fría y glacial quizá por española.

Con las cascadas de agua que saltan a bordo se confunden las que forman las cristalinas risas de las tres jóvenes que, sin temor a los inocentes juegos de las aguas, siguen jugando y riendo sin sospechar que aquel viaje les reservaba la más curiosa de las aventuras.

Con una imprevisión notoria, aquellas muchachas, todas menores, viajaban sin documentación. Y aquel olvido o desconocimiento de las leyes de fronteras fué causa de que vinieran horas amargas a pesar de la risa y alegría que con desenfado quisieron mostrar mientras las implacables garras de la Policía hizo presa en ellas y las consultas de Comisaría a Comisaría ponían en claro un asunto que pudo serlo si el cumplimiento del deber no fuera ciego ante ciertas "razones" de la razón.

Y el cumplimiento del deber encarnó en un agente de Policía de la plantilla de Ceuta hombre "perspicaz y psicólogo" que al exigir las documentaciones, de que ellas carecían, empeñóse en que eran fugadas de la casa paterna; y "por si las moscas" decidió, de acuerdo con un compañero de la plantilla de Algeciras, conducirlas detenidas a la Comisaría algecireña.

La casualidad hizo que, con anterioridad a la inspección policial, trabase conocimiento con las jóvenes; y la curiosidad por una parte, por otra el instinto reporteril, y ¿por qué no un poco de galantería? me sugirió la idea de acompañarlas y prestarles el pequeño apoyo que pudiera. Aceptaron gustosas el ofrecimiento: y heme aquí convertido en protector de tres jóvenes acusadas del delito de abandono del domicilio paterno.

UNA CONTRADICCION ORIGINA EL CONFLICTO.

La imprevisión y la ligereza es causa de grandes males. A pesar de que se dice que el camino de la verdad es el mejor, éste a veces está lleno de baches y abrojos. ¡Cuanto más lo estará cuando ligeramente y con la mayor inocencia se trata con un pequeño embuste, salvar una situación!

Y Teresita Cuellas, Obdulia Domínguez y Carmencita González incurrieron en ello. Fué algo que ellas creyeron inocente y tonto, pero que para el activo y celoso agente fué el punto de partida para suponer, fundadamente, que se encontraba ante uno más de los desgraciadamente repetidos casos en que, algunas jóvenes abandonan sus domicilios, sin pensar que el mundo está lleno de engaños, falsedades, mentiras y tentaciones que pronto se ceban en las inexperimentadas muchachas que a él tienden sus brazos creyendo que puede con él jugarse y convertirle en juguete fácil y sencillo de manejar con que satisfacer sus siempre reprobables, gustos y caprichos.

Y Teresita, guapa morena, quince abriles y ojos negros, y Obdulia espigada muchachita de veinte años, ojos verdes como el mar, mintieron. Dijéronse hermanas. Y tan inocente fué la acción de mentir, que a los pocos segundos caían en la contradicción de decirse amigas que viajaban hacia San Pedro Alcámtara, pueblo natal de ambas.

Tom cuerpo en el agente la sospecha y les soltó la bomba: Quedarían detenidas en la Comisaría de Algeciras.

LAS RISAS SE CONVIERTEN EN LLANTO.

Ya no volvió a oirse en el buque la risa fresca y juvenil de las muchachas. Y cuando nuevamente las olas volvían a bañar sus rostros, antes alegres, el amargor del agua salada confundíase con el de algunas lágrimas que por ellas resbalaba. No había prisa ya por llegar a puerto. En los ojos se refleja el deseo de que el Estrecho se alargase indefinidamente y el viaje no terminase nunca. ¡Tal es el terror que produce en unas jóvenes inocentes la palabra Comisaría!

Pero el "Ciudad de Algeciras", sin chispa de galantería, llegó a puerto. Y el temor de las jóvenes fué en aumento cuando vieron que en la escotilla esperaba un agente y que tras el obligado paso por la Aduana eran, efectivamente, conducidas a la Comisaría.

Negruras de infierno en obscuro calabozo, interrogatorios aplastantes, humedad fría de subterráneo, miedo; fueron las ideas que bullían en los cerebros. Pero...

Manuel MARLASCA PEREZ.

(Continuará).

(En próximo número continuará este reportaje con el título de "Como en las películas, surge el hombre bueno encarnado en otro agente").

Jerez de la Frontera

Queja de los taxistas

Una camisión de taxistas de la localidad, visitó al alcalde señor Narváez, para quejarse de que con motivo de la Feria habían venido a Jerez, numerosos coches de otras localidades, y en cambio, a ellos en las poblaciones vecinas se les ponen gran número de impedimentos.

El alcalde encontró razonada la protesta de los taxistas, máxime teniendo en cuenta el poco lucro que habitualmente obtienen en Jerez, prometiéndoles limitar a veinte el número de autos de otras poblaciones que podrán trabajar en ésta con motivo de la Feria.

Homenaje al arquitecto municipal

La Bolsa local del Trabajo rendirá en breve un homenaje al arquitecto municipal don Rafael Esteve, que tiene solicitada ya su jubilación, como prueba de agradecimiento a la desinteresada labor que viene realizando en el citado organismo.

Al señor Esteve le será entregado un pergamino, de cuya confección ha sido encargado el secretario particular de la Alcaldía don Manuel Hortas Román.

Los funcionarios municipales se proponen obsequiarle al propio tiempo con un vino de honor.

Carnet del reporter

Anteayer dejó de existir, víctima de pensa enfermedad, nuestro respetable convecino don Manuel Figueroa Martínez.

El finado desempeñaba en la casa Pedro Domecq el importante cargo de segundo jefe de escritorios.

Ayer a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de pesar.

Asistió todo el personal de escritorios y bodegas de la casa Domecq y numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Precedía al cortejo el clero de la iglesia filial de San Dionisio, yendo de preste el coadjutor don Francisco del Castillo.

Ocupaban la presidencia del duelo el presbítero don José Roma Doval, el religioso jesuíta R. P. Vius, el marqués de Domecq, don José Domecq de la Riva, don Manuel Guerrero Lozano, don Antonio Barea Benítez, don Francisco Gómez Espinosa, religioso carmelita, reverendo padre Anastasio Fernández, don Arturo López don Modesto Marín, don Victoriano Romero Palomo, don Manuel de la Riva y Romero de Aragón, don Arturo López, don Manuel Miril, don Pedro Soto Doecq y el hijo político del finado dn Manuel Barea Rodríguez.

Descanse en paz su alma y reciban su viuda, hijos y demás familia doliente nuestro ás sentido pésame.

—Marcharon a Madrid, la condese de Puerto Hermoso y su hijo Ignacio de Soto y Domecq.

EL CORRESPONSAL

3. 5, 1935.

San Fernando

ACCION CIUDADANA

Con el acostumbrado entusiasmo, en la tarde de hoy celebró Acción Ciudadana la asamblea convocada.

Concurrieron buen número de afiliados de ambos sexos.

Después de las interesantes memorias presentadas por los señores secretario y tesorero, dirigió entusiastas palabras al auditorio el presidente honorario de la Agrupación, respetable sacerdote, don José Llauradó Piñol, quien, como es conocido, se encuentra en esta ciudad pasando unos días.

Por la índole de la citada Asamblea y lo interesante de los asuntos tratados, dejamos para la próxima edición el ocuparnos más extensamente del particular.

TEMPORADA

Pasan unos días con su respetable señora madre y hermanos, los señores de Piñero Bonet (don Nicolás), capitán de corbeta.

ACUERDO MUNICIPAL

En virtud de instancia suscrita por uno de los aprobados sin plaza en las pasadas oposiciones para cubrir las vacantes de auxiales mecanógrafos que solicita que dichos aprobados sin plaaz cubran las vacantes sin tiempo limitado para ello y respetándose la clasificación obtenida en los exámenes, fué derogado el acuerdo que en sentido contrario tomó la Corporación sobre este particular.

VISITAS

Devolvió ayer su visita al vicealmirante jefe de la Base Naval, Su Ilustrísima el Patriarca de las Indias, obispo de la diócesis.

—También recibió la citada primera autoridad de la Marina en esta Base Naval, la visita de una representación de la Unión Mercantil e Industrial.

DE TEATRO

Debutó en el teatro de las Cortes la agrupación artística de la que es figura principal Pastora Imperio.

Su actuación constiutyó un completo éxito para todos los artistas, y muy especialmente para la tan aplaudida Pastora, que a su aprición en escena fué saludada con grandes aplausos, que se repitieron en todos los números en que intervino.

A las dos sesiones acudió numerosísimo público.

4—5—1935.

De Puerto Real

SEPELIO

El pasado día 2 tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de esta villa, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de doña Catalina Sánchez Román, viuda de Varela.

A las tres y treinta y precedida del Clero, partió de la casa mortuoria la fúnebre comitiva, integrada por numerosísimas personas de todas las clases sociales que así rendían el último tributo de respeto a la finada.

A sus hijas, hijo político don José Luis Ramos, antiguo maestro de la Factoría de Matagorda y a su nieto don Juan Sasian, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

ROMERIA A LAS CANTERAS

Existe gran entusiasmo con motivo de la Romería al pinar de as Canteras, que tendrá lugar el domingo 5 del corriente y en la que tomarán parte algunas carretas, magníficamente exornadas por elementos de la "Juventud Artística" y de otras entidades.

DE TEMPORADA

Se encuentran entre nosotros los señores de Arduña (don Antonio) llegados de esa capital para pasar una temporada en esta villa.

Bien venidos.

CORRESPONSAL.

Por Teléfono

LOS VENDEDORES DE PERIODICOS ENTREGAN AL SEÑOR ALCALA ZAMORA UN MENSAJE. - UN DONATIVO PARA LA CASA SOCIAL

Madrid, 4.—A las doce llegó al Palacio Nacional una comisión de los vendedores de periódicos que iban a entregar a S. E. un mensaje de salutación y un ejemplar de los periódicos de la mañana.

Esta representación la componían el último relevo de la carrera pedestre, organizada por la Sociedad de Vendedores de periódicos, con motivo de celebrarse la fiesta el vendedor y la integraban los corredores Macario Meneses, José Meneses, Eustaquio Escurin y Fernando Reliegos.

A la puerta de Palacio les esperaba el presidente de la Sociedad de vendedores y dos vocales e la misma. Pasaron a la secretaría general de la Presidencia e hicieron entrega del mensaje y de los periódicos al señor Sánchez Guerra, quien a su vez les entregó un donativo de doscientas cincuenta pesetas, en nombre del Presidente de la República, con destino a la Casa de Vendedores, anunciando que el presidente no podía recibirles por estar evacuándose las consultas de la crisis. Los vendedores iban vestidos de deportistas, calzoncillo blancos y jerseys morados, sobre el que lucían lazos con los colores republicanos.

SE SUICIDA EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL DE VALLADOLID

Valladolid, 4.—Se ha arrojado al paso de un tren, el pagador de la Diputación Provincial Ciro de la Cruz Pagada.

Falleció sin prestar declaración. Se relaciona este suicidio con el desfalco cometido en la Diputación, cuya principal responsabilidad parece recaer sobre el depositario señor del Río Ortega, actualmente desaparecido.

Ciro de la Cruz era auxiliar y jefe del partido radical de Valladolid. Deja viuda y dos hijos.

EL DIA DEL NIÑO

Huelva, 4.—Se ha celebrado brillantemente el día del niño. Por la mañana se repartieron desayunos a los niños de las escuelas y por la tarde hubo otros festejos y funciones de teatro.

FALLECE UN OBRERO FASCISTA HERIDO POR UN PISTOLERO

Salamanca. 4.—Ha fallecido en el hospital, el obrero fascista Juan Almeida, que el pasado mes fué herido por un grupo de pistoleros. En el mismo atentado mataron a una hermana suya de 14 años que le acompañaba.

CONFERENCIA EN LA JUVENTUD CATOLICA

Sorbas. 4.—En la Juventud Católica dió una conferencia el presidente de la Juventud Católica de España señor Aparici.

PARA LA VIUDA DE UN GUARDIA DE ASALTO

Salamanca, 4.—El gobernador ha entregado diez mil pesetas de la suscripción pro fuerza pública a la viuda del guardia de Asalto, Victoriano Sánchez.

OPINIONES SOBRE LA VUELTA A ESPAÑA

Zaragoza, 4.—Gustavo Deloor ha manifestado que la vuelta a España se desarrolla muy bien y que está muy agradecido a la cordialidad de los españoles. Asegura que hasta ahora no siente la menor fatiga.

Barral espera llegar con buena clasificación.

Digneff, coincide también en la rudeza de la prueba, pero afirma que hasta ahora se encuentra muy descansado.

Amberg ha manifestado que en la etapa de hoy hizo una escapada y consiguió marchar seis kilómetros completaente solo. Cree que el vencedor de la carrera será Deloor.

Cañardó, tampoco siente fatiga y afirma que la vuelta es un modelo de organización.

Esta noche se celebró un baile en honor de los ciclistas que intervienen en la prueba y de los periodistas que hacen inforación.

Cañardó vencedor de esta etapa recibió una copa y 500 pesetas. y Deloor que llegó el segundo, otra copa y 25 pesetas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Ateca, 4.—Por la rotura de un eje, descarriló el tren ascendente de Zaragoza a Madrid número 811 entre las estaciones de Bubierca y Alhama. No ocurrieron desgracias personales. El expreso de Barcelona hubo de detenerse en Calatayud y en el correo llegó a Alhama con cinco horas de retraso.

CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

Jaén, 4.—Organizada por la Sociedad de Amigos del País, el Padre Laburu pronunciará dos conferencias sobre indiferentismo religioso y deberes sociales de los católicos.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Gijón 4.—Por enfermedad de uno de los defensores, ha sido suspendido el Consejo de Guerra por los suceoss revolucionarios en la parroquia de Tremanes.

EL CAMPEON ESPAÑOL DE BILLAR

Palma de Mallorca, 4.—Esta mañana llegó el campeón español de billar, Juan Butrón que viene a tomar parte en los campeonatos de España de primera categoría.

Mañana llegarán los jugadores, Sevilla y Cabra, y el árbitro internacional.

CAE UN RAYO EN UNA FABRICA

San Sebastián 4.—En Zarauz, cayó un rayo sobre una fábrica de purpurinas originándose un incendio que destruyó la fábrica.

Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 7 y 10,30: "Metro Golwyn Mayer" presenta un films definitivo:

EL REFUGIO

HABLADO EN ESPAÑOL, por la pareja ROBERT MONTGOMERY y MAURECIA O'SULLIVAN. A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50. Paraiso, 0'30. A las 7: Butaca, 2'00. Paraiso, 0'40. El despacho desde las 12 en el Gran Teatro.

El Martes debut. Compañía de comedias líricas con el Estreno de MARIA DE LOS DOLORES. - Continúa abierto el abono para las charlas de GARCIA SANCHIZ.

CINE MUNICIPAL

Domingo 5 Mayo 1935: Infantil a las 3. Programa cómico: NOCHE DE DUENDES, por Stan Laurel y Oliver Hardy. RUEDA LIBRE, por la Pandilla. DAÑOS Y PERJUICIOS. UN DIBUJO SONORO. Butaca 50. Sillón 40. Anfiteatro 30.

Tarde y noche: Estreno de la colosal producción "Metro"

VIVA VILLA

Por WALLACE BEERY Y FAY WRAY. EN ESPAÑOL. A las 5 y 9: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 7 y 10'45: Butaca 2'00. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'50.

CINE CADES

Infantil a las 3: Estreno de la magnífica producción del Oeste Por TIN MAC COY. Complemento sonoro: Dibujo sonoro. Sillón 50. Butaca 40. Tarde y noche: El programa seleccionado para conmemorar el tercer aniversario de este cinema

ROMANZA RUSA (Ojos negros)

por IMPERIO ARGENTINA, y

CRISIS MUNDIAL

Producción española por MIGUEL LIGERO y ANTOÑITA COLOME. A las 5 y 8,45: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 6,45: Sillón 2'50. Butaca 1'50. A las 10,30: Sillón 2'00. Butaca 1'25.

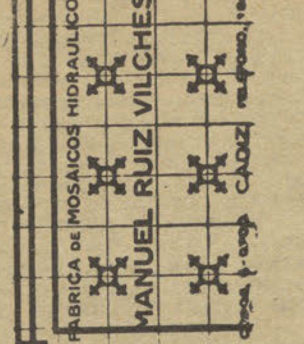
Popular Cinema

CIVISMO

Paramount, en Español, por Mary Brian y Richard Arlen. A las 5, 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'75. Grada, 0'30

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Anuncios económicos



ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17. (bajo).

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas, Elche (Alicante). Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba. 31 (Cádiz); Cánovas del Castillo, 56 (Jerez).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego, 26. (Cádiz).

COSARIOS

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel de Primera y Segunda Enseñanza, y clases particulares. Valdeíñigo número 2. Teléfono 17-76.

ESTERERIAS

PERSIANAS, esteras, cestas, objetos de mimbre. San Francisco. 23 (frente al Instituto). ¡Católicos!: Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Lea V. LA INFORMACION



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 »
Comunicado de 0'50 a . 5'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 1935
5
DOMINGO
La Divina Pastora

El desarrollo y la tramitación de una crisis que puede ser histórica

Todos los consultados mantuvieron idénticos puntos de vista que en el mes de Abril pasado

LERROUX Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA LLEGAN A PALACIO

Madrid, 4.—A las diez y cuarto llegó el Presidente de la República a Palacio. A las diez y cuarto llegó también el señor Lerroux, que dijo a los periodistas que no había nada nuevo. Seguidamente pasó a las habitaciones presidenciales.

Cinco minutos más tarde llegó el presidente del Congreso, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

DON ALEJANDRO ACONSEJA UN GOBIERNO CON LAS FUERZAS DEL BLOQUE

A las diez y veinticinco salió el jefe del Gobierno dimisionario, y dijo que había venido a someter a la firma del Presidente unas pequeñas cosas de trámite y darle cuenta de las últimas impresiones. He aprovechado la ocasión—dijo—para ratificarle mi opinión y la del Partido radical, que es la formación de un Gobierno en el que formen parte las fuerzas que constituyeron el antiguo bloque gubernamental.

Un informador le dijo si en la proporción, según la frase ya de ritual, cualitativa o cuantitativa, y el señor Lerroux contestó:

—Nada de frases. Tal y como se lo he dicho a ustedes.

UN GOBIERNO COMPETENTE Y EFICAZ POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS, PIDE ALBA

A las once menos cuarto salió el señor Alba, que dijo:

—Breve y concreto. He repetido a S. E. el consejo que hube de exponerle en la crisis última. Es preciso más que nunca que se constituya cuanto antes un Gobierno competente y eficaz. Por encima de los partidos cuyas conversaciones no han cesado en estos últimos meses. Hay un país que necesita solución urgentísima para una serie de males públicos. Que no admiten aplazamientos. Creo que el mayor daño que se puede inferir a la República, sería el de que continuásemos contemplando el paro obrero, la crisis de los campos, las dificultades de la Hacienda y tantos otros males públicos, sin que el Parlamento ni un Gobierno les ofrezca remedio adecuado sin más plazo de horas que de días.

Un periodista le dijo si creía que la crisis presente sería más de fondo que otras anteriores.

—No sé nada—contestó el señor Alba—. Lo que le he dicho y nada más. Sólo sé que existe el propósito por parte de S. E. de tramitar esta crisis rápidamente, porque hay también el propósito de que el Gobierno se presente al Parlamento el lunes, como está convocado reglamentariamente por mí.

BESTEIRO NO QUIERE QUE SE DE UN PASO MAS A LA DERECHA

Cinco minutos más tarde, o sea a las once menos diez, llegó a Palacio el ex presidente de la Cámara señor Besteiro, el cual salió a las once en punto. Dijo:

—Como los términos en que está planteada la crisis son semejantes a la anterior, y además hay un factor que son los conversaciones de los cuatro grupos, que pretenden formar Gobierno, y que yo desconozco, mi consejo y mi opinión es semejante también a la de entonces.

A mi entender, los elementos populares no tienen el deseo de que pretenden a intervenir en la vida pública y menos a tener participaciones directivas. Mi opinión, en síntesis, es que no debe darse un paso más a la derecha en la solución de esta crisis.

MARTINEZ BARRIO Y SAMPER LLEGAN A PALACIO

A las once y veinte llegó el señor Martínez Barrio, y cinco minutos después lo hizo el señor Samper.

LA NOTA DE MARTINEZ BARRIO. - ACONSEJA LA DISOLUCION DE LAS CORTES.

A las once y treinta salió el señor Martínez Barrio, que facilitó la siguiente nota:

"Desde el 16 de diciembre de 1933 en que se constituyó el primero de los Gobiernos sostenidos por estas Cortes se han tramitado nueve crisis, con el relevo consiguiente de consejeros y el estrago inevitable de orientaciones ministeriales distintas y aun contradictorias. Sería sensible que el problema político ahora planteado tuviera una solución que prolongase tal estado de cosas, precario y a todas luces estéril, máxime cuando la opinión pública señala la necesidad de una política que aborde y resuelva los problemas fundamentales del país. Prólogo de esa política ha de ser necesariamente una nueva consulta electoral. El retardarla aparejaría mayores dificultades y riesgos que reales o aparentes beneficios, sean cuales fueren los cálculos que la comodidad trace y el juicio presunto que la voluntad pública finge. Nos pronunciamos, pues, por la formación de un Gobierno de concentración republicana que previo el restablecimiento íntegro de los derechos constitucionales y de las situaciones legales transitoriamente suspendidas, disuelva la Cámara y haga la correspondiente consulta a la nación, fijando así las normas de la otra política futura."

EL EXPRESIDENTE SAMPER ABOGA POR UN GOBIERNO RADICAL PARA UNA OBRA DE CONCILIACION

Madrid, 4.—A las doce menos cuarto, salió el señor Samper, que facilitó la siguiente nota:

"El Gobierno saliente, que en términos generales fué bien acogido por la opinión pública, prometía por su acertada composición, excelentes frutos. Es sensible que se haya visto malogrado por los partidismos políticos. Como las circunstancias han variado, he repetido lo que tuve el honor de exponer a S. E. en el mes de Abril último, a saber:

Que España necesita en los actuales momentos una política de obra fecunda y de conciliación republicana, que supere los antagonismos entre derechas e izquierdas. Como para esta política está en condiciones el partido radical, es a éste, por medio de su jefe el señor Lerroux a quien debe confiársele la formación de un Gobierno, quedando la seguridad de que en él predomine esta política".

GIL ROBLES REITERA SU OPINION DE LA PASADA CRISIS

Poco antes de las doce, llegó a Palacio el señor Gil Robles.

A las doce y cinco salió el jefe de la CEDA, que dijo:

—He reiterado a S. E. la opinión que le expresé en la crisis pasada, con tanto más razón, cuanto que existe una coincidencia entre los grupos que formaron el bloque parlamentario, y que tiene una mayoría en la Cámara. Y nada más, señores.

LLEGA MARTINEZ DE VELASCO

A las doce, llegó el señor Martínez de Velasco.

AZAÑA ENVIA UNA CARTA CON UN JOVENZUELO

Madrid, 4.—A las doce y cuarto llegó a Palacio un jovenzuelo, que decía pertenecer a la Juventud de Izquierda Republicana, el cual era portador de una carta del señor Azaña, en contestación a la consulta solicitada por S. E.

EL JEFE REGIONALISTA

Madrid, 4.—A las doce y veinticinco llegó a Palacio el jefe regionalista.

MARTINEZ DE VELASCO, REPRODUCE SU CONSEJO DE LA ULTIMA CRISIS

Madrid, 4.—A las doce y media, salió el señor Martínez de Velasco que dijo:

—He limitado a reiterar a S. E. el mismo consejo que di con ocasión de la pasada crisis y que ahora doy por reproducido.

Se le preguntó, si Gobierno mayoritario y el jefe agrario contestó:

—Exactamente lo que dije antes, que doy por repetido ahora.

—¿Cree usted que habrá encargo de formar Gobierno, hoy?

—Supongo que en el caso de que haya, será alrededor de las siete, porque las consultas habrán de durar, lo menos hasta las seis o seis y media. Faltan aún ocho o diez por consultar y aunque sigan con el ritmo acelerado que llevan lo harán antes de esa hora.

EL BLOQUE EN LA OPINION DE DON MELQUIADES

Madrid, 4.—A la una menos veinticinco llegó don Melquiades Alvarez que salió a la una menos diez y dijo:

—Muy breve. He ratificado a S. E. mi criterio que ya le di a conocer en otras ocasiones. Como el bloque se ha reconstruido y está integrado por la mayoría de las diversas parlamentarias, este bloque a mi entender, es el que debe gobernar con el fin de que el Parlamento resuelva los problemas económicos y sociales que el país reclama con apremio, pudiéndose llegar de esta forma a la reforma constitucional que es la fórmula de poder disolver las actuales Cortes.

UN GOBIERNO DE DURACION Y EFICACIA, OPINA CAMBO

Madrid, 4.—A la una salió el señor Cambó, que facilitó la siguiente nota:

"He recomendado un Gobierno que ofrezca las mayores garantías de duración y eficacia, encargado de abordar y resolver graves problemas urgentes, en cuya apreciación pueden producirse extensísimas coincidencias, con postergación temporal de aquellas que irritan y separan".

DE LOS RIOS Y MARIAL

Madrid, 4.—A la una y dos minutos llegó por los socialistas, don Fernando de los Ríos y a la una y cinco, el representante de la Esquerra catalana, señor Marial.

EL JEFE CONSERVADOR

Madrid, 4.—A la una y cinco, llegó el jefe conservador señor Maura.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA Y UN GOBIERNO DE CONCENTRACION, PIDE MARIAL

Madrid, 4.—A la una y diez minutos, salió el señor Marial que entregó la siguiente nota:

"La minoría de la Esquerra republicana de Cataluña, al acudir a consulta ante S. E. no puede olvidar que representa a un sector de opinión y un país que por estas Cortes ha sido puesto fuera de la Ley de la Constitución. Problema previo, pues, para toda obra que tienda al restablecimiento de la concordia política, debe ser la restauración del Estatuto de Cataluña. Las actuales Cortes deben disolverse por haber demostrado su ineficacia y confiar el Poder a un Gobierno de amplia concentración republicana que venga a reparar, con afán de concordia civil, los estragos producidos por los últimos acontecimientos".

LA EXTENSA PETICION Y CONSEJO DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, 4.—A las dos menos veinte de la tarde, salió don Fernando de los Ríos que hizo entrega a los periodistas de una extensa nota, pidiendo entre otras cosas, la disolución de las actuales Cortes.

MAURA SOLICITA UN GOBIERNO QUE ACENTUE EL CAMINO HACIA LA PAZ, O DISOLUCION DE CORTES

A las dos menos cuarto, salió el señor Maura, que dijo:

—He aconsejado un gobierno que acentúe el camino hacia la paz y si eso no fuera posible, disolución de Cortes.

Se le preguntó: ¿Gobierno de concentración?

—Desde luego. Concentración tan amplia como fuera necesario.

UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA

En el Gabinete de prensa de Palacio Nacional manifestaron que esta tarde a las seis continuarían las consultas y que serían seis las personas llamadas a ella. Como el jefe de la minoría nacionalista señor Horn, ni ninguno otro representante de dicha minoría están en Madrid y lo mismo ocurre con el señor Sánchez Román, no se sabe si estas consultas se evacuarán telefónicamente o no. Respecto a la consulta de Azaña se sabe que el Secretario general de la Presidencia de la República, conversó telefónicamente con él, y el señor Azaña en tono cordial, expuso su propósito de no asistir a ella por concurrir ahora las mismas circunstancias que la vez anterior.

SE REANUDAN LAS CONSULTAS

Madrid, 4.—A las seis menos veinte llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República. A las seis comenzaron a llegar los señores convocados para evacuar consulta. El primero fué el señor Barcia, que conversando con los periodistas dijo que el señor Azaña se había limitado a enviar un besalamano al Secretario General de la Presidencia exponiendo las mismas razones que en la crisis pasada.

LA NOTA DE IZQQUIERDA REPUBLICANA :: UN GOBIERNO NO AUTENTICAMENTE REPUBLICANO

Madrid, 4.—Al salir el señor Barcia de Palacio, entregó a los periodistas una extensa nota con variaciones sobre los términos en que se expresaron a fines de Marzo.

CHAPAPRIETA ACONSEJA UN GOBIERNO DE LA MAYOR BASE PARLAMENTARIA

Madrid, 4.—A las seis y veinte llegó a Palacio el señor Chapaprieta que salió minutos después facilitando a los periodistas la siguiente referencia:

"No he hecho más que ratificar lo mismo que dije el mes pasado: Formar un Gobierno con la mayor base parlamentaria posible, dentro de estas Cortes con un programa concreto dando preferencia a las cuestiones económicas, paro y presupuestos.

Se le preguntó qué opinión le merecía la crisis y respondió:

—Nada. Una crisis más.

AMPLIA CONCENTRACION REPUBLICANA, DICE DON CIRILO

Madrid, 4.—A las siete menos veinte llegó a Palacio don Cirilo del Río. Al salir a las siete y cuarto entregó la siguiente nota:

"He aconsejado a S. E. la formación de un gobierno de amplia concentración republicana, que tenga las mayores asistencias parlamentarias posible y que signifique un gabinete de pacificación y concordia que pueda, dejando un poco al margen las cuestiones de partidismo político dedicarse con urgencia y con eficacia a la resolución de graves problemas que apremian tiene planteado nuestro país. Régimen presupuestario, paro obrero, situación precaria de la Agricultura y dificultades del comercio exterior entre otras. Si esto no fuera viable con la amplitud que es de desear estimo que deben apurarse las posibilidades de formación de un Gobierno que no pierda en absoluto aquella significación y sólo en el caso de que los partidos políticos con sus actitudes hagan insuperablemente imposible aquella solución debería pensarse en la disolución de Cortes, cuya medida no puede desconocerse que ofrece serias dificultades".

Los informadores le preguntaron su opinión sobre la solución de la crisis y dijo: Creo que esta misma noche habrá encargo porque yo soy el último en ser llamado a consulta.

EL CONSEJO DE DON ABILIO CALDERON, RATIFICANDOSE EN SU NOTA DE LA CRISIS PASADA,

Madrid, 4.—Al salir a las siete don Abilio Calderón, entregó la siguiente nota:

"Con absoluta imparcialidad, sin miras partidistas y anteponiendo a todo lo que creo el bien de España y correspondiendo al honor recibido de S. E., nos ratificamos en la nota entregada a S. E. el día 30 de Marzo. El mes transcurrido lejos de variar nuestro criterio, nos ha venido a confirmar en la conveniencia de que la crisis se resuelva como en la misma dejamos indicado. Existía entonces y sigue perdurando, la opinión general más unánime de la conveniencia de que la vida de las actuales Cortes, no se extinga, ya que fueron elegidas libremente, con máxima autoridad y asimismo reclama con insistencia la formación de Gobiernos definitivos estables, cesando las interinidades ineficaces siempre perturbadoras a pesar de los mejores propósitos. Los delicados problemas internacionales se han agudizado en éste mes último y los internos están en su mayoría sin resolver por la inestabilidad de los Gobiernos. Debe darse la sensación al formarse el nuevo Gobierno, de que entramos en una etapa constructiva de eficaz labor en las Cortes para devolver la tranquilidad del País y para impulsar la vida económica hoy deprimida. Conocidas las actitudes de los sectores más importantes de derecha y centro que son importantes mayoría la solución de la crisis no ha de ofrecer dificultades, si el nuevo Gobierno lleva en su programa la reforma constitucional, la presentación a las Cortes de un meditado presupuesto con miras a la invelación para 1936 y tomar las medidas necesarias para evitar que puedan repetirse los dolorosos sucesos del seis de Octubre, impulsando al mismo tiempo con activas gestiones, las fuentes de riqueza que puedan resolver o mitigar en parte la falta de trabajo en nuestro campo e industria, la minoría de diputados independientes prestaría su concurso y colaboración para tan altos fines.

EL JEFE DEL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO, ACONSEJA PERSONAS O GRUPOS INEQUIVOCAMENTE REPUBLICANOS

Madrid, 2.—A las siete y diez, llegó a Palacio para evacuar su consulta en representación del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez, que salió a las ocho menos veinticinco y entregó la siguiente nota:

"He insistido a S. E. en la opinión que con motivo de la última crisis le expulso el presidente de nuestro partido señor Sánchez Román, destacando la urgencia de que el Gobierno y las Cortes se empleen a fondo en la reconstrucción económica de España, que ni los gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, apesar de su procedencia, en gran parte conservadoras, han sido capaces de iniciar con eficacia desperdiciando la coyuntura tan ravorable que nos ha ofrecido y nos ofrece la trastornada economía mundial: Selándose la necesidad de que solo gobiernen la República, personas o grupos inequivacadamente republicanos, que imponiendo la ley a todos, restituyan al país, la integridad de sus derechos políticos".

UNA REUNION DEL GOBIERNO DIMISIONARIO

Madrid, 4.—A las doce menos veinte llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares, quien manifestó que se iba a celebrar una reunión del Gobierno dimisionario.

Poco después llegó el señor Rocha, que confirmó lo dicho por el señor Portela, agregando que la reunión era a las doce, y que luego, a la una y media, se reunirían a comer en el Ritz, invitados por el Presidente.

Un periodista preguntó qué objeto tenía esa reunión, y el señor Rocha dijo que lo ignoraba, pero que suponía que sería para cambiar impresiones sobre el planteamiento y desarrollo de la crisis.

TERMINA LA REUNION DEL GOBIERNO. - BUEN HUMOR EN LA CAMARA DE DIFUNTOS. - COMIDA EN EL RITZ

Madrid, 4.—A la una y media terminó la reunión del Gobierno dimisionario en la Presidencia.

El primero en salir fué el señor Lerroux, que lo hizo acompañado de algunos ministros, y dijo a los periodistas:

—No hay nada noticiable. Nos hemos reído mucho, lo cual demuestra que hay buen humor en la Cámara de difuntos. Ahora nos vamos a comer al Ritz.

Los demás ministros corroboraron lo manifestado por el señor Lerroux, diciendo que la reunión no había tenido trascedencia alguna y que habían estado en el despacho del señor Lerroux, pues ni siquiera habían pasado a la Sala de Consejos.

El ministro de Trabajo, señor Vaquero, manifestó a los informadores que ayer se había terminado el proyecto de ley de Sanidad y que esta tarde a las seis recibiría a los periodistas para hablar con ellos en relación con este proyecto.

A la comida del Ritz asistirá también el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

MARRACO HABLA DE LA IMPORTACION DE AUTOMOVILES. - GUERRA DEL RIO NO DICE NADA.

Madrid, 4.—Al llegar el ministro de Industria, señor Marraco, dijo que se había fijado el cupo de importación de automóviles franceses en un 10 por 100 de la importación que se hacía hasta ahora y el 90 por 100 restante quedaba para negociar.

Respecto a los países con que se está en negociaciones comerciales, tales como Alemania, Inglaterra, etcétera, se les respeta el 100 por 100 de las importaciones de automóviles.

Sucesivamente fueron llegando a la Presidencia los demás miembros que no hicieron anifestaciones a los periodistas.

El último en llegar fué el señor Guerra del Río, quien dijo que no tenía la menor noticia política, ya que no había hablado con nadie después de la visita que ayer hizo al señor Lerroux.

LA COMIDA DEL RITZ HA SIDO DE DIFUNTOS, DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 4.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el señor Lerroux, que venía de su domicilio. Dijo, que no había recibido ninguia visita. preguntado por un periodista si había habido algua nota de interés en la comida del Ritz cotestó: No, Nada. Ha sido una comida de difuntos.

LA IMPRESION DEL SR. ALBA SOBRE LA CRISIS. - NIEGA QUE VAYA A SER JEFE DEL GOBIERNO. - EL LUNES HABRA GABINETE Y SESION DE CORTES

Madrid, 4.—A las siete menos cuarto, poco después de llegar al Congreso el Presidente de la Cámara, los periodistas le pidieron si podía dar alguna orientación del momento y contestó que es difícil el verbo orientar en estos tiempos. Nada podía decir porque nada sabe. A otras preguntas dijo, que creía que la crisis tendría rápida silución como ya dijo esta mañana al salir de la consulta co nel Presidente de la República. Supongo, añadió, que esta noche se dará a alguien el encargo de formar Gobierno. Mañana podrá muy bien estar constituido y el lunes, desde luego, presentarse a las Cortes. La seguridad de que el lunes habrá Gobierno, se la ha dado a entender el Presidente de la República, quien al consultarle, cuando sería la sesión de reapertura de Cortes, si el martes o por fin el lunes, le dijo que la citación era para el lunes y entonces su excelencia le contestó: pues para ese día tendrá usted Gobierno. Se le dijo que se hablaba que sería él quien presidirá el Gobierno y eludió categóricamente la respuesta. Se le insistió diciéndole que se aseguraba que había tenido él una reunión en orden a este asunto con los exministros radicales y respondió:

—Lo ocurrido es lo siguiente: como era lógico, al salir de la consulta, fuí a ver al jefe del Gobierno que se encontraba en la Presidencia, reunido con los ministros. Se me invitó a la comida que iba a tener todo el Gobierno. Yo tenía invitados en casa y les dije que como no quería privarme del placer de asistir, iría por lo menos a la hora del café, ya que no podía desatender a mis invitados. Y en efecto a la hora del café fuí, y hemos charlado de todo. Se le insistió otra vez sobre su designación como presidente del futuro Gobierno y terminó diciendo: No divaguemos.

LOS COMENTARIOS EN EL CONGRESO. - LA CANDIDATURA DE ALBA

Madrid, 4.—En todos los comentarios de esta tarde en el Congreso versaron sobre la persona que recibiría el encargo de formar Gobierno, la mayoría se inclinaba que sería el señor Lerroux, basándose en las palabras que le fueron dichas al señor lba en la Cámara presidencial de que el lunes tendría Gobierno. No se descartaba la solución Alba, en caso de que el señor Lerroux tripezase con dificultades que tendría allanadas el señor Alba, quien no sería mal visto por aquellas minorías que no fueron del bloque y podría extender la base parlamentaria, pero esto se desechaba por la mayoría, después de las manifestaciones hechas por el señor Alba en el Cingreso en las que dejó reducidas a sus verdaderos límites la versión circulada acerca de la reunión con los ministros dimisionarios.

La belleza canaria es elegida «Miss España»

Madrid, 4.—Esta noche en el Teatro de la Zarzuela, se ha celebrado el acto para elegir Miss España. Asistió mucho público. A media noche desfilaron por el puente de honor las misses. El público procedió a votar, y después del escrutinio se proclamó Miss España, a Miss Canarias, señorita Alicia Navarro, que obtuvo quinientos tres votos. Le siguen en votación Cataluña con 246, Aragón, 149, Asturias, 138 y Vascongadas 131. Las demás obtienen votaciones muy inferiores.

Miss España, fué presentada al público por Roberto Rey, en medio de grandes aplausos. No hubo protestas por la elección.

Nombramientos de nuevos prelados españoles

Roma, 4.—El Papa ha dado cuenta de su aprobación al traslado de monseñor Mutiola, administrador apostólico de Barbastro a la de Tarazona. Ha nombrado al padre Francisco Ballado de los Predicadores para la Sede Episcopal de Coria. Al canónigo de Palencia don Tomás Gutiérrez para la Sede Episcopal de Osma. A don Benjamín Arribas, canónigo de Madrid, para la Sede de Mondoñedo y a don Diego Ventaja, canónigo de Granada para la Sede Episcopal de Almería.

Viajes de prácticas

El día primero dió comienzo su viaje de práctica, llevando a bordo en viaje de instrucción a los marineros de primera de la Armada, el buque escuela "Galatea", de la Marina española.

Dicho buque se dirige a Las Palmas, puerto donde deberá encontrarse el día 14, siguiendo después para Santa Cruz de Tenerife, regresando a Cádiz, llegando a nuestro puerto el día 15 del próximo mes de junio.

El primero de julio saldrá de nuestro puerto con los aspirantes de la Escuela Naval, y continuará viaje a Punta Delgada (Azores), Portsmouth, Tánger, regresando a Cádiz el día 14 del mes de agosto, partiendo de nuevo para El Ferrol en los últimos días de dicho mes.

Manda dicho buque el capitán de fragata don Francisco Domínguez, prestigioso marino de nuestra Armada.

Deseamos a su brillante dotación un feliz viaje.

El jefe del Gobierno francés sufre un accidente

París, 4.—Cuando se dirigía esta tarde a tomar parte en unas elecciones municipales el jefe del Gobierno, señor Flandin, el coche en que viajaba sufrió un accidente y el citado político resultó con un brazo fracturado.

Fué hospitalizado.

El suceso ocurrió cerca de Auxe.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nosotros sabíamos de muchos socialistas muy burgueses y hasta aristócratas.

Lo que no sabíamos era de los aristócratas socialistas.

El Casino de Madrid, con sus colgaduras y banderas celebrando la fiesta del primero de mayo, nos sacó de nuestro error.

¡Siempre se aprende algo!

Ahora parece que se proyecta variar todos o casi todos los nombres de las calles de Cádiz.

Estamos de acuerdo con que ni sin todos los que están, ni están todos los que son; pero de eso, a no saber dónde vivimos, va diferencia.

Ya que se va a esa reforma, pedimos una calle para un nombre que es todo un símbolo:

"Los latosos oradores municipales".

Y... a otra cosa, que hay mucho que hacer y de más provecho.

"El Liberal" de Bilbao se publicó el primero de mayo.

Dicho periódico es propiedad de Prieto, y como se sabe, Don Inda es un destacado socialista.

Le brindamos el "ridículo" al Casino de Madrid.

Fleta ha dicho en Santander que ha rejuvenecido diez años, que está en la plenitud de sus facultades y que desea que aquel pueblo lo aplauda.

¡Qué lástima que este rejuvenecimiento no lo hubiera tenido cuando hace poco estuvo en Cádiz, y las palmas se volvieron lanzas!

Como la Cruz concedida no tiene excelencia ni otros honores, suponemos que no habrá homenaje, ni suscripción para insignias ni otras cosas obligadas en las grandes solemnidades.

Esta solemnidad es de tercer orden, y de acuerdo con ella estarán las felicitaciones.

Una tarjetita y está bien.

El señor Besteiro fué consultado, y dijo en resumen, que no se debe dar un sólo paso más a la derecha.

Exacto. Nosotros creemos que debe encargársele el Poder a González Peña, y así quedaría contento el catedrático de lógica... socialista.

Nos dicen que, recogiendo una iniciativa del señor Crivell en la última sesión municipal, será nombrado mascota del partido radical el gato Zamenhof.

¡Con éste ya son ocho los afiliados!

Beben, escandalizan y... los "comisarían"

Gumersindo García Muro y Salvador Verdú González (Chinorri), decidieron celebrar la festividad del sábado, y para ello entraron anoche en la tienda "Pila Vieja" con el sencillo propósito de tomar una "sola" copita de vino, pero como suele ocurrir en estos casos, tras la primera, vino la segunda y así sucesivamente las demás, hasta terminar con una "melopea" de esas que solo tienen remedio en una Casa de Socorro.

Cuando ya se encontraban más que contentos, se pusieron a discutir quién era el que había bebido más, y la discusión terminó con una serie de golpes y un monumental escándalo, siendo asistido ambos en la Casa de Asistencia Pública de diversas lesiones y alcoholismo agudo, pasando después a la Comisaría.

Dos hombres y una mujer pistola en mano atracan una tienda.- Varios heridos

Madrid, 4.—A las diez de la noche, en una tienda de comestibles propiedad de Pablo Herrero, establecida en la calle del General Laccy, número 26, cuando estaban en el establecimiento el encargado Wenceslao Gil, dos dependientes y tres mujeres que realizaban compras, penetraron en la tienda dos hombres jóvenes acompañados de una mujer también joven, bien portada, y los tres, pistola en mano, encañonaron a cuantos se encontraban en la tienda.

Mientras la mujer obligaba a las parroquianas y encargado a poner los brazos en alto, los otros encerraron en la cueva a los dependientes y procedieron a registrar a Wenceslao. Como las parroquianas dieran muestras de nerviosismo la mujer les dijo que no temieran nada.

Al encargado le quitaron 400 pesetas que llevaba en la cartera y luego le obligaron a entregar la llave de la caja de donde sacaron otras 600, dándose a la fuga.

Wenceslao persiguió a los desconocidos y uno de ellos le hizo dos disparos hiriéndole gravemente. Al ruido de las detonaciones salieron de una bodega varias personas que pretendieron alcanzar a los fugitivos. La joven que con otro de los atracadores había quedado rezagada del tercer compañero que logró desaparecer, se detuvo y ambos hicieron numerosos disparos contra sus perseguidores, varios de los cuales cayeron heridos.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de heridas graves, Wenceslao Gil y Aurelio Nieva, que había salido de la bodega, y de pronóstico reservado un carabinero llamado Luis Riquelme, y la dueña de una cacharrería llamada Paulina Juliá, de 30 años. Otras personas fueron asistidas de lesiones leves.

Los atracadores lograron desaparecer. La Policía cree saber que la mujer que ha tomado parte en el atraco es una joven muy conocida en los Centros Policiacos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21659

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
7
MARTES
San Estanislao

El nuevo Gobierno se propone realizar una labor de normalización de la vida política española

LA SOLUCION DE LA CRISIS SE CONSIDERA UN TRIUNFO PERSONAL DE GIL ROBLES. - ESTE QUIERE QUE EL EJERCITO ESTE TOTALMENTE ALEJADO DE LOS VAIVENES DE LA POLITICA

Madrid, 6.—No se ha conocido desde hace muchos años un día de más intensa emoción política que la de hoy. La opinión ha estado pendiente minuto por minuto de los incidentes de la jornada, más que curiosa temerosa de que cualquier pequeña dificultad pudiera deshacer el ya famoso pacto de los cuatro. Cuando se conoció el éxito definitivo con la aparición de la lista ministerial, el entusiasmo fué extraordinario y por todas partes se advirtió un sentimiento general de satisfacción y de esperanza en un largo período de traquilidad, de que tan necesitada está España para su resurgimiento.

Dos notas constituyen la característica de este día, que puede ser histórico en la política española: el gran patriotismo de don Alejandro Lerroux que no ha regateado esfuerzo ni sacrificio alguno para dar paso a una solución que él juzga salvadora para España, y el gran tacto político del señor Gil Robles que sin estridencias pero con firmeza, ha sabido recoger el fruto de una política iniciada hace dos años. Decía hoy el señor Lucía ante los periodistas que el mejor símbolo de este momento para contestar a los que tanto han combatido al jefe de la Ceda, sería una fotografía del señor Gil Robles entrando en el Palacio de Buenavista, con la siguiente inscripción: "El fracaso de una táctica".

En los locales de Acción Popular numerosos afiliados siguieron las incidencias del último día de crisis y al conocer la lista del Gobierno y la confirmación de que el señor Gil Robles figuraba encuadrado en él, en la cartera de Guerra el entusiasmo se desbordó. Se dieron vivas al jefe y a España. También fueron ovacionados los señores Salmon, Lucía y Aizpun. El entusiasmo es extraordinario, pues todos estiman que la solución dada a la crisis constituye un triunfo personal del señor Gil Robles.

Madrid, 6.—El nuevo Gobierno ha sido acogido con extraordinaria complacencia en los medios políticos de centro derecha. La impresión producida por el Gobierno es magnífica en los sectores indicados, en los que se espera una larga etapa de tranquilidad que terminará cuando llegue el momento de emprender la reforma Constitucional. Hasta esa fecha el Gobierno se propone realizar una labor de normalización de la vida política española tan perturbada en estos últimos tiempos. En esta labor aparecen como asuntos de más urgente resolución, el paro obrero, presupuestos y vida económica, Ley de Prensa y Ley Electoral. Asimismo se emprenderá una obra contrarevolucionaria desde los ministerios de Trabajo y Gobernación.

El señor Chapaprieta a quien interrogamos esta noche, nos manifestó que su intención es que para primeros de Julio tenga el Estado un presupuesto para el segundo semestre del año y en Octubre presentará al Parlamento un presupuesto completamente nuevo. Con ello la situación política ganará estabilidad. Para acometer esta labor provisional de la que no se descarta la poda de gastos, habrá necesidad de recurrir a autorizaciones y a la reorganización de determinados servicios, a la resolución del paro obrero y a la defensa nacional.

El ministro de Trabajo señor Salmon, acabará la obra iniciada por el señor Anguera de Sojo presentando la Ley de Asociaciones, la reforma de los Jurados Mixtos y política contra el paro. También procurará evitar que la representación obrera en los Tribunales Arbitrales no siga monopolizada por los socialistas.

La nota más destacada de la nueva situación es la entrada en el Ministerio de la Guerra del señor Gil Robles. Nada ha dicho aún de la trayectoria que seguirá en este Departamento pero desde luego sabemos que és intención suya mantener al Ejército alejado totalmente de los vaivenes de la política, dándole un carácter eminentemente nacional y una eficacia de la que ahora carece.

Algunos periodistas le preguntaron acerca de la persona que designará para ocupar la Secretaría, diciéndole que se hablaba de un prestigioso general.

El señor Gil Robles se limitó a decir que antes de hacer público el nombramiento, tenía que conocerlo el Consejo de Ministros y firmarlo el Presidente de la República.

Lo que dice el señor Fernández Repeto

Regresó de Madrid el alcalde de la ciudad señor Fernández Repeto. Fué saludado por numerosos compañeros de Corporación y personal de la casa.

Respecto a la construcción del puente de la Florida celebró extensa conferencia con el ingeniero jefe de Obras Públicas señor Merello, trasmitiéndole las impresiones que tenía de su visita a Madrid al subsecretario señor Becerra y que son conocidas de nuestros lectores por que las transmitió en el telegrama que insertamos el sábado último.

También le visitó la comisión co-trabajo de los Astilleros, con idéntico fin.

Cuando terminó las firmas marchó al Gobierno Civil para saludar al señor Gobernador.

Preguntamos al señor Fernández Repeto impresiones sobre asuntos que tratara en Madrid, y se encerró en absoluta reserva, acusando [illegible] porque no se resolvieron ninguno de los asuntos gestionados en Madrid, [illegible] se gestionan que allí esperan resolución.

Nos dijo que había quedado ultimado los preliminares del empréstito con el Instituto Nacional de Ahorro y Previsión. En la presente semana se celebrará en la Alcaldía una reunión relacionada con este asunto. Como se sabe, este empréstito se dedica a continuar las obras del Grupo Escolar de la Avenida Pablo Iglesias, y a la construcción de un grupo de casas baratas.

No fué más explícito el señor Fernández Repeto.

En el templo de la Patrona

LA FIESTA DE LA ROSA

Con concurrencia extraordinaria, fervorosa, piedad sincera y ardiente se celebró a la Patrona Augusta de Cádiz la fiesta que aquí lo que hemos visto siempre como religiosamente consagrada en la Iglesia de Santo Domingo.

Los pueblos que saben [illegible] espectáculos semejantes de [illegible] cristiano al cielo y [illegible].

Numerosas fiestas se celebraron en la mencionada iglesia. La solemnidad del glorioso dominico San Pío V inmortal Pontífice de Lepanto, alcanzó de nuestra gran [illegible] Pío II. Las tradicionales cultos del día del Rosario Perpetuo. Y la solemnidad de la bendición y entrega de las rosas.

Desde las primeras horas de la mañana hasta la caída de la tarde [illegible] el histórico templo [illegible] de la Bendita Patrona [illegible] toda clase [illegible] constantemente acompañada [illegible] fieles que rezaban con edificante fervor el santo rosario.

La concurrencia aumentó considerablemente en la misa de comunión y de un modo extraordinario de 6 a 7 de la tatrde en que se celebraron los actos más solemnes del día.

La procesión claustral, el besamanos a la Sagrada Imagen y la distribución de las rosas benditas, nos impresionaron hondamente.

Un indescriptible espíritu de piedad y devoción informaba y saturaba aquellas religiosas ceremonias.

Contribuyeron eficazmente al esplendor de estos cultos, además del sabio y elocuente predicador R. P. Víctor Fernández, Superior de los Dominicos de Jerez, los beneméritos H. H. de la Doctrina Cristiana y escolares de la Mirandilla, que cantaron una solemne misa y entonaron fervorosos motetes.

Que la Reina del Santísimo Rosario, que es la Virgen de la Saleta y la Virgen blanca de Lourdes y la recientemente aparecida Virgen de Fátima y la celestial y omnipotente Patrona de Cádiz, acoja benigna y despache favorablemente las humildes y devotísimas plegarias del pueblo que la adora.

FR. FILOLAO

Para remediar el hambre y la miseria en Trebujena y Paterna

El pasado domingo estuvieron en Paterna las señoritas de Alcina, Fernández, Llebrés y Baldizano, acompañadas de la señora de Baldazano.

Fueron recibidas en el Ayuntamiento por el Alcalde señor Barrón y los médicos señores Díez y Montillo y el maestro y maestra nacionales.

Las viajeras hicieron entrega a la autoridad municipal de los donativos, tanto en especie como en metálico que ya conocen nuestros lectores.

Nos dicen estas señoritas, que por cierto fueron amablemente atendidas, que se viene entregando a las familias más necesitadas del pueblo, una ración diaria de comida, aunque en especie. Este donativo se hace así hasta que lleguen los útiles de cocina y esta quede instalada.

Hoy las señoritas continúan postulando por comercios y domicilios particulares, esperando que han de tener el mismo gran éxito que en días anteriores.

Ayer se estuvo en Trebujena a cumplir, como antes se hizo en Paterna, el acuerdo de la Junta de Protección de Menores, el Inspector Provincial de Sanidad, don Victoriano Lenzano.

SUSCRIPCION

Además de las cantidades ya publicadas, se han recibido las siguientes cantidades:

Señor Marqués de la Eliseda, 300 pesetas.

Diputado, señor Pinillos, 25 pesetas.

Margarita Caumont, 25 pesetas.

Don Luis Mexía, 25 pesetas.

(Continuará).

NOTA DEL DIA

Mucho después del tiempo que por los entendidos se había señalado para ello, fué solucionada por fin, esta otra crisis que había comenzado en los últimos días de Marzo. Esta solución que todos consideraban inmediata en esta su última etapa ha durado bastante más de lo que se creía y durante su tramitación se ha visto claramente el manifiesto deseo que existía en las izquierdas más o menos templadas y en ciertas alturas para impedir que entraran en el Gobierno los elementos que con una compañía no muy grata son Gobierno desde ayer tarde.

Tal como estaba planteado el problema desde hace un mes, el resultado ha sido el que debió ser en aquella época y no valía la pena de haber perdido tanto tiempo para venir a parar en lo que se ha parado ahora, con una porción de aditamentos que no perjudican más que a los que quisieron poner trabas a lo que no debieron ponérsela.

Se hizo efectiva esta segunda etapa de la crisis ayer resuelta unas horas más tarde de lo que todo el país esperaba, porque deberes del cargo hicieron que el Jefe del Estado no pudiera recibir al jefe dimisionario porque tuvo que asistir a una exposición de artículos de Polonia y no se supo de su terminación en el lugar adecuado, el Palacio Nacional, porque el señor Alcalá Zamora estaba en un teatro y allí, en una habitación reservada, fué presentada a la aprobación del Jefe del Estado la lista del nuevo ministerio que hoy empezará sus trabajos.

Ha habido también, y como nueva modalidad, notas condicionando la forma de la constitución del Gobierno y de su actuación o plan a desarrollar, y ha habido sus intrigas que han hecho buenas a aquellas más que reales ficticias que estos hombres de la nueva política y del nuevo régimen, tanto criticaron de los del pasado.

Al nuevo Gobierno van cinco cedistas y son ellos los que pudieran llamarse componentes principales de la dirección de ese partido. El entrar en el Gobierno el propio señor Gil Robles, de cuya buena fé nunca hemos dudado, dá a esta solución una característica de cambio en el rumbo de la política nacional, tan necesaria de encauzarla por distintos senderos de los hasta ahora seguidos, sin que pueda ser obstáculo para ello que sigan en el Gobierno personas como los señores Rocha o Portela Valladares que pudieran dar que pensar que dominarían en las resoluciones ministeriales criterios y sobre todo imposiciones de elementos nacionales y extranjeros que están dirigiendo desde hace tiempo los destinos de España en contra de lo que España en su inmensa mayoría siente.

Por lo que a los intereses materiales de Cádiz pueda afectar, siempre hemos dicho que los dos ministerios que más nos interesan son el de Marina y el de Obras Públicas. El titular para esta última cartera señor Marraco, justo es reconocer que en el asunto de la Zona Franca laboró en bien de Cádiz. Hizo justicia solamente, pero como ésta es "rara avis" en estos tiempos, debemos consignarlo así. A la de Marina va el señor Royo Villanova. No sabemos la preparación que para esta cartera tenga el diputado agrario, pero solamente el que no sea de ninguno de los tres departamentos marítimos, es una garantía para esperar que sepa sacar del olvido y de la injusticia en que se tiene al de esta región.

No hemos de batir palmas por la constitución del nuevo Gobierno, sin que esto quiera decir que nos desagradan ni mucho menos, algunos de sus componentes, pero las palmas las batiremos cuando se conozca la actuación; no somos como esos izquierdistas que hace veinticuatro horas iban resplandecientes de entusiasmo confiados en que las intrigas que se venían realizando llegarían a triunfar. Nosotros no somos partidistas: nosotros somos católicos y españoles y ante ésto no admitimos nada.

Nuestros deseos son pues de que el Gobierno que hoy comenzará a actuar, lo haga en consonancia con los principales postulados defendidos por los más destacados miembros que de él forman parte, y que tengamos que aplaudirlo muy pronto, pues ello será beneficioso para lo que siempre defendemos. Tal vez al hecho de haber sido conocidos los nombres de los que lo formaban, en un teatro, sea presagio de que el rumbo ha cambiado y ya dejan de representarse en otro local tantas comedias—dramáticas muchas de ellas—como hasta ahora se llevaron a la escena para desdicha de España.

La solemne celebración del jubileo real en Londres

Londres, 6.—Millares de visitantes procedentes de todo el Mundo llenaron esta mañana las calles de la capital para contemplar el cortejo del Jubileo que iba desde el Palacio Real de Buckinghan a la Catedral de San Pablo. La carrera estaba cubierta de tropas.

El desfile comenzó a las once a cuya hora los Reyes salieron del Palacio en una carroza de gala tirada por seis caballos. El rey vestia de mariscal del Ejército británico con el uniforme bordado en oro. El primer ministro fué aclamado por el público. Le seguían los de Canadá Africa del Sur, Australia, etc. El cortejo estaba dividido en siete desfiles.

Cerca de la Catedral se produjo un pequeño incidente. Al desplegarse una bandera, el público vió que tenía los símbolos comunistas, y la muchedumbre se arrojó contra la bandera y la destrozó.

En Escocia ha habido disturbios. Al intentar reducir la Policía a dos individuos que alborotaban, fueron agredidos los agentes por el público, entablándose una verdadera batalla a consecuencia de la cual resultaron tres manifestantes heridos y dos agentes de Policía. Acudió más fuerza que restableció la normalidad. La Prensa de hoy refleja el amor y la veneración del pueblo inglés hacia sus monarcas y toda la familia real.

El Canciller Hitler ha enviado al Rey un extenso telegrama de felicitación en el que expresa sus votos y los del Gobierno alemán por Inglaterra y los Reyes.

El Jubileo ha tenido su más solemne expresión en el oficio de gracias que se celebró esta mañana en la Catedral, atestada de huéspedes de honor. Al entrar los reyes las campanas fueron echadas a vuelo en toda la ciudad. S. S. M. M. fueron recibidas por el Obispo y se dirigieron a las cadenas de oro frente al altar.

El Arzobispo de Canterbury hizo notar en su sermón que el monarca se ha convertido en el verdadero padre de su pueblo, que le dá todo su afecto y todo su amor. Terminó diciendo: "Vamos a rezar por nuestro país y por la totalidad del imperio para que éste en condiciones de mantener la causa de la paz los principios de libertad y justicia y el ejemplo de una comunidad basada en la defensa de la prosperidad de todos.

El Obispo de Londres dijo los rezos de gracias al mismo tiempo que los Reyes y todos los asistentes estaban puestos de rodillas. Los oficios duraron una hora y terminaron con la bendición del Arzobispo y las últimas estrofas del himno nacional. Al regreso a Palacio, los reyes fueron aclamados por la muchedumbre.

Las biografías de los nuevos ministros

CANDIDO CASANUEVA (JUSTICIA)

Nació en Pereña (Salamanca), partido judicial de Ledesma) el 12 de Diciembre de 1881. Cursó sus estudios en Salamanca, donde se graduó doctor en Derecho. Es excedente de la carrera judicial y exfiscal. En 1910 obtuvo por oposición la notaría de Almodovar del Campo, y en 1914 pasó, también por oposición, a ser notario de Madrid, es el número uno de todas los oposiciones que ha hecho. Fué diputado en las últimas Cortes de la Monarquía, con caracter agrario, por el distrito de Ledesma. En las Constituyentes de la República se distinguió especialmente en la discusión de la Ley de Arrendamientos. Es vicepresidente primero de las actuales Cortes.

JOSE MARIA GIL ROBLES (HACIENDA)

Nació en Salamanca el 27 de Noviembre de 1898. Estudió la segunda enseñanza en el Colegio de los RR. PP. Salesianos de aquella capital.

A los diecinueve años se licenció en Derecho, con premio extraordinario, y un año después hizo el doctorado. En Mayo de 1922 ganó la cátedra de Derecho político de la Universidad de la Laguna. Un año después pidió la excedencia y pasó a formar parte de la redacción de "El Debate". En la actualidad es catedrático de la misma asignatura en Salamanca.

Colaboró con el señor Calvo Sotelo en la redacción del estatuto municipal, fué secretario de la Unión de Municipios españoles y tesorero de la Unión de los mismos.

En las elecciones a Cortes Constituyentes, de Julio de 1931, presentóse diputado por Salamanca, obteniendo el rtiunfo por la minoría. Al defender su acta, alcanzó un éxito de enorme resonancia. Es presidente de la CEDA, pues tiene 114 diputados. Fué llamado por primera vez a consulta con motivo de la crisis del Gobierno Martínez Barrio.

ANTONIO ROYO VILLANOVA (MARINA)

Nació en Zaragoza, 1869 y en la misma ciudad se licenció en Derecho. Fué profesor auxiliar de aquella Universidad, y a los veintitrés años ganó por oposición la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Valladolid.

Fué iputado y senador en varias legislaturas, con caracter liberal, en 1913 esempeñó la dirección general de Primera Enseñanza. En 1916 se le designó consejero de Instrucción Pública. En 1920 ingresó en la Academia de Ciencias morales y políticas.

Cultivó el periodismo desde muy joven. En Zaragoza, en "Diario de Avisos", luego en Valladolid, en "El Norte de Castilla", periódicos que ha dirigido y colabora en varias publicaciones, en las que ha defendido, como en el libro, como en toda gestión política, la integridad nacional.

Esta briosa defensa que hizo más ahincada cuando fué diputado de las Constituyentes, motivo hace poco tiempo un homenaje de la clase media española.

FEDERICO SALMON (TRABAJO)

Se reveló como figura política en el campo de las derechas durante un Congreso, Aún estudiante, en 1920, fundó y presidió la Federación de estudiantes católicos de Valencia, y más tarde cuando se doctoraba en Derecho, ocupó la presidencia de la Federación de Madrid. Ganó luego las oposiciones de abogados del Estado, y en Murcia logró gran renombre. Fué director del Diario "La Verdad" que reorganizó y mejoró notablemente. Durante el Gobierno Azaña, por una maniobra política se le trasladó a Teruel, pero solicitó la excedencia y vino a Madrid. Ha sido rector del Centro de Estudios Universitarios.

NICASIO VELAYOS (AGRICULTURA)

Es diputado por la provincia de Avila, en cuya capital ejerce hace mucho tiempo la abogacía Fué diputado en las Constituyentes, y en las actuales Cortes es vicepresidente de la Comisión de Agricultura. Es persona muy prestigiosa en Avila, que le eligió ya varias veces diputado en las Cortes de la monarquía. Estuvo afiliado primeramente al partido liberal.

CHAPAPRIETA (HACIENDA)

Don Joaquín Capaprieta y Torregrosa, es abogado en ejercicio. Fué diputado por primera vez en 1901, por el distrito de Noya, y después a resultado elegido en casi todas las legislaturas. Figuró primero en el grupo político que acaudilló Gasset. Después se afilió al albismo y entre los cargos que desempeñó, figura el de Ministro de Trabajo en 1923, y Director General de Administración local.

Fué encargado por los señores Alcalá Zamora y Maura (Miguel) de preparar el grupo de la derecha liberal republicana para las elecciones a las Constituyentes.

LUIS LUCIA (COMUNICACIONES)

Nació en Cuevas de Vinroma, pueblo del Maestrazgo, en la provincia de Castellón. Se educó con los jesuítas en Valencia.

Al morir su padre, siendo un niño, pasó con su madre a vivir a Valencia, en cuya Universidad fué uno de los alumnos más sobresalientes de su generación. Ya desde los quince años o los dieciseis actuó junto al famoso Padre Vicent en las propagandas sociales. Poco después fundó un semanario, que luego se convirtió en "Diario de Valencia", periódico que dirige desde los veintidós años.

Toda la vida católica, social y de derechas en Valencia se ha concentrado desde entonces alrededor de este periódico y de su director. La Dictadura le ofreció toda clase de cargos y siempre los rechazó. Sus tareas periodísticas no le han privado de una intensa actuación profesional, ejerciendo en el Colegio de Abogados de Valencia esta profesión.

En el año 1929 en plena Dictadura, publicó su famoso libro: "En estas horas de transición" que dió nacimiento a la Derecha regional Valenciana, primera organización derechista nacida al margen de toda idea monárquica. Fué la primera organización de derechas que se adhirió a la República, y de Lucía nació la idea de la Ceda.

Ha dirigido el movimiento sindical obrero y el cooperativo de la región valenciana, a la que ha representado ante los Gobiernos en los momentos de mayores crisis agrícolas.

Tiene cuarenta y cinco años, goza de enorme popularidad y es respetado de todos en Valencia: amigos y enemigos. Es un gran escritor y su personalidad se destaca con su oratoria emocional.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 6.—Como es lógico, para los periódicos de la noche no hay más tema que la crisis y su resolución.

Con el título de "Ha triunfado una táctica", "Ya" explana la entrada de los cinco ministros de la Ceda: "Toda una visión de lo que debe ser la vida pública, toda una orientación de Gobierno, todo un sentido nacional, es lo que sube al Poder con la designación de Gil Robles para la caltera de Guerra. No se trata ni de un premio ni de una imposición de partido, ni de un episodio normal en la carrera política de un hombre público. Tiene este acceso perfiles y matizaciones más anchos, de mayor alcance, de más señalada significación. Gil Robles es hoy una política y una ambición española."

Los demás periódicos de la noche no han alcanzado la solución de la crisis. Hay que tener en cuenta que los fondos están escritos antes de conocerse la lista del nuevo Gobierno.

"Heraldo" está conforme con Besteiro en la frase "Ni un paso más a la derecha": El ilustre Expresidente de las Cortes la formuló ayer al ser consultado en la última crisis. La ha repetido ahora. En su alcance actual es como más nos interesa. O lo que es lo mismo: "Ni un paso más a la derecha de los radicales."

"Toda la política del régimen y las consecuencias de ella, alcanzan a la Ceda. Y la Ceda, consciente de esa responsabilidad que directa o indirectamente alcanza, es natural que pretenda predominar en el Gobierno de la República, porque es de sentido común que quien tenga la responsabilidad tenga las atribuciones, dice "El Siglo Futuro."

"La Voz" dice que "Hubo en marzo unos vencidos y unos vencedores. Transcurridos menos de cinco semanas los divorciados matrimonian nuevamente, sin que la causa del divorcio haya desaparecido. ¿Absurdo? No tanto. Porque seguramente va a haber de nuevo, quizá haya habido ya cuando sean leídas estas líneas, vencidos y vencedores."

"Esta parece ser la solución de la crisis y lo sentimos (dice "La Tierra", hablando del futuro Gobierno a la hora que estaban escribiéndolo.) Hubiéramos deseado otra cosa. Pero la política con todos sus altibajos, sigue donde estaba hace unas semanas. Nosotros estamos también en la misma posición que estábamos entonces, y seguimos creyendo que sólo un Gobierno de concentración republicana que disolviera las actuales Cortes podría significar la iniciación que condujera a la salvación del país."

Con el título "Cinismo", se refiere "La Epoca" a las úlimas declaraciones de los liders socialistas y escribe: "La voladura de la Cámara Santa de Oviedo, tesoro legado por nuestros antepasados y destruído por orden del partido socialista y por ende de los señores de los Ríos y Besteiro. El incendio de la Universidad, el asesinato del Padre Eufrasio y del ingeniero señor iRego y de otros ciudadanos honrados y dignísimos agentes de la autoridad, continúan clamando en petición de justicia."

Los demás periódicos de esta noche se refieren en sus editoriales a acontecimientos muy anteriores a la formación del nuevo Gobierno, por lo que sus opiniones carecen de actualidad.

Las elecciones municipales en Francia

Fracaso completo de los socialistas

París 6.—Ayer se celebraron en Francia las elecciones para renovación de los Ayuntamientos. Se han verificado sin incidentes. No se conocen hasta ahora datos concretos. Se sabe que el Presidente del Consejo figura entre los elegidos.

La primera jornada ha llevado a la elección de treinta y siete consejeros sobre noventa, habiéndose producido ballotage para los otros puestos. Ni un sólo socialista ha sido elegido hasta ahora. Los comunistas que antes tenían nueve puestos, sólo han conseguido dos en esta primera vuelta. De los ocho ministros candidatos, siete han sido elegidos en la primera vuelta: el octavo es Herriot que se presentaba en Lyon y en cuya votación ha habido ballotage. Además de Flandin han sido elegidos el ministro del Interior, Regnier, por Billy del que es alcalde. El exprefecto de Policía Chiappe, destituido en Febrero de 1934 por Deladier ha sido elegido concejal por el sexto distrito de París como sucedor de un miembro fallecido de su partido. Ha habido huelga de electores en cierto número de comunas, por ejemplo en 65 localidades del litoral de la Mancha, en 35 del departamento del Orne.

París, 6.—Las elecciones municipales cuya primera vuelta de escrutinio se celebró ayer, interesan a unos dos millones y medio de electores repartidos entre 38.014 comunas que deberán elegir cerca de cuatrocientos cincuenta consejeros municipales. Estas elecciones se celebran cada cinco años y tienen cierto sentido político. A la reelección se presentan ocho ministros, 174 senadores y 320 diputados.

Se conocen los resultados en 845 comunas que no acusan cambios considerables. Ha habido ballotage en 439 comunas. Los comunistas han conseguido la mayoría en cinco comunas, mientras que los socialistas la han perdido en diez y la han ganado en una.

En varias comunas de los alrededores de París y otras grandes ciudades los comunistas tienen más posibilidades para la segunda vuelta que los socialistas.

En el Supremo se celebra la vista por los fusilamientos de Jaca

EL GENERAL BERENGUER DICE QUE LAS RESPONSABILIDADES DE UN GOBIERNO CONSTITUCIONAL TERMINAN EN EL JEFE DEL BOBIERNO.

Madrid, 6.—En el salón de plenos del Tribunal Supremo ha dado comienzo esta mañana el juicio oral por las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Presidió don Diego Medina, componen el Tribunal los magistrados de las seis Salas del Supremo, en número de 42.

Asiste numeroso público.

Ocupan los bancos de los procesados, el teniente general don Dámaso Berenguer, presidente del Consjo cuando ocurrieron los sucesos de Jaca; don Jorge Fernández Heredia, capitán general de Aragón; general don Joaquín Gay, gobernador militar de Huesca, y los vocales del Consejo que juzgó a los sublevados, coroneles señores Muñoz Barredo, Moliner Armengol, Marín Muñoz y Cortiles Baselga.

Ocupan los estrados de las defensas don José Casado, auditor ponente del Consejo de guerra, y don José Cabezas Piquer, auditor entonces de la Capitanía.

Actúa el Fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo, e intervienen como acusadores privados don Francisco Rubio y don Manuel Hilario Ayuso.

Fundamentan las partes la acusación en el acta suscrita por las Cortes constituyentes, apreciando el delito de prevaricación.

Las acusaciones piden para los generales Berenguer y Fernández Heredia prisión mayor en su grado máximo, y para los demás doce años de inhabilitación.

El letrado señor Rubio, se aparta de la calificación de las Constituyentes, y aprecia el delito de asesinato, pero no acusa al general Berenguer. Solicita prisión mayor en su grado máximo ê indemnización de 500.000 pesetas.

El Fiscal reproduce la calificación de las Constituyentes, y solicita la misma indemnización.

Los abogados defensores señores Gil Robles y don Melquiades Alvarez, Goicoechea y los auditores Cabezas y Casado, piden la absolución.

Constituído el Tribunal, se da lectura a los escritos de acusación y de defensa. Tras breve suspensión, se procede a oir la declaración de don Dámaso Berenguer, que relata las incidencias de aquellos días, señalando el hecho de que apenas si se recibieron peticiones de indulto.

El señor Rubio pide que explique sus relaciones con Palacio, y el procesado declara que no es este lugar para hablar de Palacio.

Además, las responsabilidades de un Gobierno constitucional terminan en el jefe del Gobierno. (Rumores de aprobació).

A preguntas del otro acusador, dice que los capitanes fusilados no tenían carácter de parlamentarios, que sólo existe entre Ejércitos beligerantes de dos países.

A continuación declara el general Fernández Heredia, que niega influyese en los miembros del Consejo, y afirma que de haberse celebrado en Zaragoza hubiera habido más penas de muerte.

Agrega que él aprobó la sentencia con asentimiento del auditor.

Se produce algún pequeño incidente por la forma de interrogar los acusadores.

A las dos de la tarde terminó la declaración del señor Fernández Heredia, y se suspendió la sesión hasta la tarde.

El señor Gil Robles fué sustituído por el letrado señor Fuentes.

A las cuatro y treinta de la tarde se reanuda el juicio con la declaración del general Gay, que afirma que el Consejo de guerra fuy muy benigno. Agrega que no tuvo intervención ni dió orden alguna para que se acelerara el procedimiento sumarísimo.

El letrado y procesado, señor Casado, le pregunta si le conoció antes del Consejo de guerra, y el general Gay contesta negativamente.

Declara seguidamente el auditor señor Casado, que afirma que la tramitación del juicio sumarísimo fué hecha dentro de la ley. También niega que existiera coacción.

En términos parecidos se expresa el auditor señor Cabezas, y los demás procesados, vocales del Consejo de guerra.

Levantóse la sesión a las ocho, para continuar mañana.

Telegramas detenidos

Madrid, Ricardo Hernández, Sacramento 22. Desconocido.

Sevilla. Concepción Carlet Montes, calle Saturnino, 14 Desconocido.

Madrid, Gómez, Topete 3. Desconocido.

Villagarcía, Pacheco. Manue Rancés. 10. Desconocido.

Barcelona, Cebada, Moret 25. Desconocido.

RIÑA EN VALLECAS

Madrid, 6.—En una casa del puente de Vallecas, hubo una riña tumultuaria, entre las vecinas, resultando heridas cuatro mujeres, una llamada Felisa Fernández, de gravedad.

La tramitación de la crisis durante el domingo

La jornada terminó con la ratificación del encargo de formar Gobierno al Sr. Lerroux

LA REUNION DE LOS CUATRO A LA SALIDA

Madrid, 6.—A las 10 y 30 de la mañana de ayer llegó a la Presidencia el señor Lerroux que no hizo manifestaciones a los periodistas A las once en punto llegó el jefe de la Ceda señor Gil Robls.

—¿Que tal esta meditación? preguntó un periodista.

—Perfectamente. He dormido muy bien. respondió el señor Gil Robles.

Pocos minutos después llegaron los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez que no hicieron manifestaciones.

La reunión de los cuatro duró treita y cinco minutos. Después salieron juntos los señores Alvarez y Martínez de Velacso. El Jefe del partido agrario, dijo:

—Hemos cambiado impresiones y ahora el Presidente del Consejo acudirá para dar cuenta al Presidente de ellas.

—Ahora va el Presidente a Palacio para dar cuenta al jefe del Estado de la reunión.

—¿Ese resultado—dijo un periodista—no se hará público hasta que lo conozca el Presidente de la República?

Así lo exige la ás elemental delicadeza, respondió el señor Gil Robles.

LERROUX ANUNCIA QUE SE DIRIJE A PALACIO

A las doce y cuarto salió de la presidencia el señor Lerroux acompañado del subsecretario señor Moreno Calvo.

—Noticia, dijo, que me voy a Pa
Estado de laGzv,mzi
lacio. La otra ya la saben ustedes. Que nos heos reunido aquí los cuatro jefes y hemos cambiado impresiones. He pedido hora al Presidente de la República, que se encontraba dando un paseo por la Casa de Capo. Ahora me avisa que ya puede recibirme y allí me dirijo.

LERROUX DA CUENTA DEL ACUERDO DE LOS CUATRO Y ENTREGA UNA NOTA

Madrid, 6.—El señor Lerroux permaneció en la cámara presidencial cerca de media hora y a la salida dijo:

—He venido a visitar al Presidente, al que he dado cuenta de la reunión que esta mañana hemos celebrado los cuatro jefes del bloque gubernamental y le he entregado la nota que compendia nuestro pensamiento. El Jefe del Estado me ha dicho que consideraba conveniente apliar consultas a determinadas personas.

—Pero ¿entonces—dijo un periodista—sigue usted encargado de formar Gobierno?

—Ni encargado ni no encargado—respondió el señor Lerroux—yo soy el presidente del Gobierno dimisionario. El Jefe del Estado me ha dicho qeu esta tarde me llamaría para darme cuenta de las consultas evacuadas.

EL TEXTO DE LA NOTA DEL SEÑOR LERROUX

La nota que el señor Lerroux entregó a los periodistas es la siguiente:

"Los jefes de los cuatros partidos integrantes del bloque gubernamental han examinado con el mayor detenimiento la importante cuestión previa planteada por su excelencia el Presidente de la República en orden a la formación del futuro Gobierno. Sin la menor vacilación, afirma los cuatro partidos su criterio resueltamente favorable a la revisión constitucional, cuyo acuerdo inicial habría de tomarse por las actuales Cortes. Precisamente para mejor llegar a ese resultado apetecido coinciden los cuatro partidos en apreciar la conveniencia de que se forme un Gobierno integrado por esas cuatro fracciones cuyas especiales características doctrinales no impiden una homogeneidad de criterio acerca de los graves problemas de interés nacinal, que están planteados.

Sería en extremo conveniente que el acuerdo de revisión constitucional obtuviera en la Cámara el mayor número de votos posible, favorables, pero ese objetivo, que en ningún momento se debe perder de vista, no exige necesariamente la formación en estos instantes de un Gobierno de muy amplia base por las siguientes razones:

Primera. Por muy deseable que se considere la reforma de nuestra Ley fundamental, es evidente que al acuerdo de reforma debe preceder un periódo d labor legislativa ordinaria y de eficaz acción gubernativa para resolver problemas gravísimos que tiene el país planteados: Paro obrero, crisis económica, ley electoral, nivelación presupuestaria, normalización de la vida local, etcétera. Precipitado el acuerdo de reforma—con su obligada consecuencia de un periódo electoral—implicaría aplazar la resolución de esos problemas cada minuto más urgente y agobiantes para acometerlos con la necesaria rapidez y decisión hace falta un Gobierno que con base parlametaria suficiente tenga un grado de cohesión y unidas internas tanto más difícil de obtener cuanto más numerosas sean las fracciones políticas que lo integren.

Segunda. Todo Gobierno sufre desgaste al actuar que alcanza en mayor o menor proporción a todos los partidos que en él están representados. Esta realidad aconseja que en esta primera etapa preparatoria de la revisión constitucional se obtenga en trance de desgaste el menor número de partidos. El quebranto y el posible fracaso de todos los grupos que actúan dentro de la órbita haría inevitable la disolución de las actuales Cortes, con lo cual la revisión quedaría malograda.

Tecera. Conviene no perder de vista que a tarea de revisión de nuetsra ley básica la comparten con estas Cortes, el futuro parlamento al que corresponde la más delicada y esencial. Si grande es la conveniencia de obtener numerosas asistecias al adoptar el acuerdo de revisión mayor debe serlo aún la de conseguirla cuando se trate de votar en definitiva, la reforma. Para ello nada mejor que buscar la cooperación gubernamental de otros sectores en el momento en que próxima la discusión y votación en estas Cortes del acuerdo revisionista, vaya a abrirse el periodo electoral en que es indispensable dar a los partidos las mayores garantías de neutralidad por parte del Gobierno.

Por todo ello entienden los cuatro partido del bloque gubernamental sin exclusivismos ni egoismos ilícitos que en el momento presente y para el periodo legislativo y de gobierno preparatorio de anunciada reforma constitucional, no es preciso extender la base parlamentaria del Ministerio que se forme, sin perjuicio de proceder más adelante a las necesarias apliaciones entre partidos que no se hayan salido de la órbita legal, cuando el proyecto de revisión se acerque a un instante más decisivo.

Al opinar así los cuatro jfes del Bloque, no tienen otro afán que el de facilitar respetuosamente al Jefe del Estado un instrumento de Gobierno con mayoría parlamentaria suficiete con la mayor unidad interna que es posible tener en estas Cortes en un Ministerio de coalición, con un programa de sentido nacional pacificador y costructivo y con el ánimo dispuesto a las ampliaciones que más adelante se precisan con objeto de lograr una revisión constitucional que satisfaga a la mayoría de los españoles."

MAURA EN PALACIO

A la una y quince llegó a Palacio don Miguel Maura y dijo que venía, llamado por S. E.

Preguntó lo manifestado por el señor Lerroux a la salida y pasó seguidamente a la Cámara presidencial.

Al sálir dijo:

—Nada de particular. He sido llamado para aclarar algunos puntos de mi consulta. He ratificado mi posición y todo ha quedado claro.

Seguidamente fueron llegando los señores Martínez de Velasco y Besteiro. A la una y media llegó el señor Gil Robles.

BESTEIRO SE RATIFICA EN SU CRITERIO

El señor Besteiro salió a las dos menos diez.

—Su Excelencia—dijo—me ha llamado para preguntarme acerca de algunas particularidades de mi consulta de ayer. Se referían principalmente a problemas económicos y he mantenido los puntos de vistas expuestos anteriormente.

MARTINEZ DE VELASCO SE MUESTRA POCO EXPLICITO

En seguida salió el señor Martínez de Velasco, y dijo:

—Me ha llamado S. E. para ampiar consulta y lo he hecho en los términos que ustedes se pueden imaginar después de la evacuada ayer.

—¿Han hablado ustedes de la nota que entregó el señor Lerroux?

—Eso es natural. Ya que no podemos los que la hemos hecho, desentendernos de ella: y sobre ella ha versado la ampliación de mi consulta.

—¿Cree usted que vendrá alguna personalidad a evacuar consultas?

—Yo creo. respondió el señor Martínez de Velasco—que esta tarde vendrá don Melquiades Alvarez y es posible que también lo haga el señor Martínez Barrio. Después vendrá el presidente dimisionario y luego ya veremos.

GIL ROBLES ACLARA ALGUNOS EXTREMO DE SU CONSULTA

Poco después de las dos, salió el señor Gil Robles que dijo:

—Me ha llamado el Presidente de la República para aclarar algunos extremos de la consulta que ayer le dí. Me he puesto, desde luego, a su disposiciIn y he ratificado lo esencial de la consulta ayer evacuada.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GABINETE DE PRENSA

El jefe del gabinete de prensa de la Presidencia, dijo que esta tarde a las cuatro evacuarían consultas los señores Martínez Barrio y Melquiades Alvarez.

EL JEFE DEL ESTADO LLEGA A PALACIO

A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el presidente de la República, pasando inmediatamente a su despacho oficial.

—A las cuatro y cuarto llegó el señor Martínez Barrio y doce minutos después don Melquiades Alvarez que no hicieron manifestaciones.

MARTINEZ BARRIO NO TIENE IMPRESION NINGUNA

A las cinco menos cuarto, salió el señor Martínez Barrio y dijo:

El presidente de la República me ha pedido que puntualice algunos extremos de la consulta evacuada ayer. Lo he hecho y nada más.

—Qué impresión tiene usted.

—Impresión, ninguna.

—¿Cree usted que hoy habrá Gobierno?

—Sí: Supongo que lo habrá en seguida. Eso creo.

Agregó después, que la entrevista había sido brevísima y que las preguntas que el presidente le había hecho, fueron escasas.

DON MELQUIADES TAMBIEN SE RATIFICA

A las cinco menos cinco salió don Melquiades.

—No ha tenido ninguna importancia la entrevista—dijo—ha sido únicamente para ver si me ratificaba en lo que ayer dije.

Le he dicho que sí. No hay otro Gobierno que el del bloque.

—¿Cree usted que se constituirá pronto el Gobierno?

—Yo creo que sí. No hay otro remedio.

EL SR. ALCALA ZAMORA MARCHA A LA ACADEMIA

A las cinco y cuarto abandonó el Palacio el Presidente de la República, para marchar a la Academia Española donde celebraba la recepción del marqués de Lema.

LERROUX ANUNCIA QUE EL PRESIDENTE LE HA RATIFICADO EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

A las siete y cuarto, regresó a Palacio el Presidente de la República. A las ocho menos cinco llegó el señor Lerroux, quien no hizo manifestaciones. Salió media hora después y mostrando una nota dijo:

—Aquí está la nota con que Su Excelencia me ha ratificado el honor y la confianza de formar Gobierno.

Yo acepto este honor y esta confianza por debida obligación. No sé. si lograré formarlo. Voy a intentarlo pero no hay que hacerse ilusiones que pueda estar hecho pronto.

A preguntas de los informadores dijo qeu marchaba a su casa desde donde haría algunas gestiones por teléfono para ponerse de acuerdo con los jefes del bloque y señalar hora en que mañana celebrarían una entrevista.

LA NOTA RATIFICANDO A LERROUX EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

La nota facilitada por el señor Lerruox es la siguiente:

"El encargo del esclarecimiento previo dado por el presidente de la República, muestra que si bien el intento de reforma constitucional perdura en el ideario de los partidos que sobre aquella fundan su programa. y aún pudiera traducirse en iniciativas, no es prácticamente el problema a cuyas exigenvias de asentamientos se subordinen las actitudes y haya de responder a la solución de la crisis actual. Innecesario el excepcional quorum constituyente, basta para los demás asuntos de interés nacional (cuya importancia, así como su compatibilidad con la preparación de aquel otro no ofrecen duda) el mucho más reducido que para la legislación normal fija el reglamento de las Cortes y que lo rebasa la mayoría actualmente organizada. La cual no expresa necesidad, ni deseo de ser ampliada.

En condiciones tales, limitadas extrictamente las soluciones a la mínima opción y apareciendo lo más dañoso disolver ahora las Cortes, se debe confiar de nuevo a don Alejandro Lerruox el cuidar de constituir Gobierno con la expresada ayoría y la libertad necesaria para que su patriotismo republicano pueda procurar aquella convivencia, que ya tan necesaria es en el País, quebrantado tradicionalmente por la discordia, se impone la prudencia ante los problemas planteados en la vida interna y el ambiente, que no cabe olvidar de lo exterior.

Como supuesto y base constitucional aparece la necesidad de dar cumplimiento inmediato, que ya está uy retardado, al artículo 107 de la Ley fundamental, mediante el voto del presupuesto, exigencia ineludible y base de normal relación en la vida del Estado".

LERROUX MARCHA A SU DOMICILIO

Madrid, 6.—El señor Lerroux se trasladó seguidamente a su domicilio. El presidente de la República salió de Palacio a las nueve menos cuarto para dirigirse a su domicilio particular.

ROCHA DICE QUE CONFIA EN EL EXITO. - LAS GESTIONES CONTINUARAN EL LUNES

Madrid, 6.—A las seis y media, llegó al domicilio del señor Lerroux el señor Rocha, el cual dijo a los periodistas que los trabajos que se hacían, esperaba fueran coronados por el éxito.

A las once y cuarto salió el Ministro dimisionario de Estado, que dijo. que el señor Lerroux no había hecho ninguna gestión durante la noche y que las iniciaría a primeras horas de la mañana.



DIA TRIGESIMO

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO
que se celebrará HOY martes 7, a las once, en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don Julián Hervías Sánchez

que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual R. P. Vicente Jiménez, religioso Paúl; su viuda; hijos; madre; madre política; hermana; hermanos políticos; sobrinos; tíos; primos y demás parientes y afectos suplican una oración por su alma y la asistencia a este funeral.

Las Misas Gregorianas se dicen, a las siete, en la Iglesia de los Religiosos Marianistas (San Felipe Neri).

Los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz tienen concedidas indulgencias en las formas de costumbre.

San Fernando

ACTO INTIMO EN HONOR DEL SEÑOR LLAURADO

En la noche del pasado sábado, tuvo lugar en los comedores de estilo castellano del hotel "La Mallorquina", la comida íntima con que fué obsequiado por un grupo de amigos, el sacerdote don José Llauradó Piñol.

Aprovechando los breves días que dicho señor pasa en esta población, surgió la idea entre un grupo de íntimos amigos, el invitarle a cenar en reunión, pero conocido este propósito se sumaron otras de sus amistades, sentándose a la mesa más de treinta personas, cuyo núero hubiera seguramente aumentado de haberse hecho pública la idea; claro es, que con ello hubiera perdido el caracter re itimidad, que se deseaba tuviera.

La comida se desenvolvió dentro de la más franca cordialidad, y a ruego de los presentes ofreció el agasajo al distinguida y simpática señorita Mely Ruiz García, quien en breves palabras expresó al señor Llauradó el afecto que se le tiene y que justifica el acto que se celebreba.

Como era obligado, correspondió el señor Llauradó a esas palabras con otras de protesta de una sincera y leal amistad, y de un recuerdo imperecedero, ya que tantas muestra sde consideración tieno aquí recibidas.

VIAJEROS

Marcharon a Cartagena para asistir a las pruebas que se han de efectuar con motivo de la entrega a la Marina de Guerra del nuevo destructor "Antequera", los señores don Benjamín López Lefebvre y don José Rodríguez de Rivera, director e ingeniero de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, aquí establecidos.

Llegó de Granada el Jefe de la Intervención civil de esta Base Naval don José Casas, con su distinguida esposa y sus pequeños hijos.

—De Inglaterra, Mr. J. Mackeow y Mr. Pollit. ingenieros de la Casa Vickers en Barrow.

CONFERENCIAS

Los días 13 al 19 del actual, a las ocho y quince de la noche, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco, conferencias apologético-morales, solo para hombres, a cargo del respetable e ilustrado R. P. Francisco García Alonso, sacerdote muy conocido en ésta por sus fervorosas y profundas disertaciones en anteriores ocasiones.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Se han recibido aquí noticias. de haber fallecido en el Sanatorio de Miraflores, donde recientemente ingresó, el que fué estimado amigo nuestro, don José Gómez Canto, hijo del finado don Manuel Gómez Rodríguez.

La noticia inesperada de su muerte, ha causado gran sentimiento entre las numerosas amistades con que aquí contaba el estimado amigo y paisano.

A PUERTO REAL

Extraordinario fué, el número de personas que ayer se trasladaron a la vecina población citada para asistir a las fiestas que allí se celebraban.

El servicio especial de autobuses establecido por la empresa "La Primera", constituyó un buen éxito no cesando de transportar excursionistas.

PRUEBAS DE ARTILLERIA

En el polígono de Torregorda, de la Marina de Guerra, comenzaron las pruebas de recepción de dos equipos de cañones de cuatro pulgadas, fabricados en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, con destino a uno de los cañoneros que se construyen en España para México.

Asistieron a dichas pruebas la comisión mexicana que se encuentra en nuestro país a tal efecto, y varios de los marineros de aquella nacionalidad, pertenecientes a la escuadrilla de lanchas cañoneras que se encuentran fondeadas en la bahía de Cádiz.

Las pruebas mencionadas, continuarán el próximo miércoles.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

En la capilla de San Antonio, el próximo sábado cumplieron con el precepto pascual los alumnos del Liceo del Sagrado Corazón de Jesús, que dirige el ilustrado y respetable sacerdote don Vicente Ibañez.

Después del religioso acto, el profesorado, alumnos y sus familiares fueron espléndidamente obsequiados por la dirección del citado Liceo.

JEFE DEL ESTADO MAYOR

Se ha posesionado de su nuevo destino de Jefe del Etsado Mayor de la Base Naval el capitán de navío don Adolfo Leria López.

6-5-35.

Puerto Santa María

Atropellado por un auto

El auto de la matrícula CA 3652 que conducía su dueño don Rafael Otaolauruchi vecino de Sanlúcar de Barrameda, atropelló a Enrique Troncoso Gallardo, que habita en Postigo 16, produciéndole contusión en la región costal posterior y lateral izquierda y en la región glútea del mismo lado, siendo asistido en el Hospital Municipal.

Por viajar sin billete

Por viajar sin billete en ferrocarril, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado corerspondiente el que dijo llamarse Manuel González Barroso, de 22 años de edad, y domiciliado en Barrio Jarana, de la inmediata Villa de Puerto Real.

Sobre unas denuncias

Por denuncias presentadas por obrerdos agrícolas sobre el incumplimiento a las bases de trabajo con respecto a los jornales en el Cortijo de Pazos y en el de Villarana Alto se personaron en dichas fincas, los señores Inspectores Patrono y obrern, co nel Secretario de la Bolsa del Trabajo al objeto de comprobar lo que pudiera haber de cierto sobre esas denuncias.

El resultado de la investigación según nuestras noticias fué, que eran fundadas las denuncias, si bien parece que el trabajo se estaba efectuando en el primero de esos cortijos era a destajo, y en el otro el jornal que percibía el obrero era el de cuatro pesetas pues se trataba de trabajo que no estaba especificado en las bases, como es el de arrancar las matas de habas no formando con ellas gavillas.

La Comisión ha quedado en reunirse para estudiar las sanciones que puedan ser aplicadas a quienes se hayan hecho acreedores a ellas.

Necrologicas

Ha dejado de existir el ilustrísimo señor don Francisco Jaime Guirnaldo, capitán de Infantería retirado.

Tabién ha fallecido la distinguida señora doña María del Pilar Bononato Rodríguez, esposa que fué de don Francisco Pí y de Puyardes, letrado consultor de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Enviamos nuestro pésame a las familias dolientes.

CORRESPONSAL

CO.acordarbbos

Solemne Comunión de los Alumnos del Colegio de San Felipe Neri

En la mañana del domingo, se celebró una hermosa y emocionante solemnidad en el Oratorio de San Felipe Neri.

Numerosos alumnos de este Colegio se acercaron a recibir del Excelentísimo y Reverendísimo Patriarca de las Indias, Obispo de esta diócesis el Divino Pan de los Angeles.

El templo se hallaba adornado y preparado como para las grandes solemnidades.

El Director espiritual del Colegio, pronunció breves palabras alusivas al hermoso acto que se celebraba y a continuación el Prelado ofició la Misa, en la cual comulgaron los pequeñuelos.

Como final, el señor Obispo pronunció sentidísima plática que emocionó a los muchos fieles allí congregados.

Los nuevos comulgantes fueron: Mario Adalid Elorza, Manuel Alberni Reyna, Santiago Calvo y Valero, Jesús Camacho Varea Carlos Dorao Orduña, José Benito Fernández y Gómez, Arturo Fernández de la Puente Lizaur, Francisco Fernández de la Puente Williams, Vicente Ferrer Carrasco, Guillermo García Fernández, Manuel García Miranda Rivas, Ricardo García Ortega, Eduardo González Cebadas, Rafael Gutiérrez y Hurtado de Mendoza, Isidoro Hervías Mendicuti Luis Juliá y Juliá, José Juan del Junco Domenech, José Joaquín Lahera Castro, Diego Lázaro Pérez, José López Núñez, José Enrique Márquez García José Más Espinosa Cristobal Medina Peláez, Manuel Moreno Quecuty, Luis Navarro García José Onzain Suárez, Alberto Picardo Domínguez, Antonio Picardo Joly Jorge Portillo Scharfhausen Diego Ramírez Ballester, Ramón Roca López Gustavo Romero Puente José Ruiz Jiménez, Zóilo Ruiz-Mateos Jiménez Manuel Sánchez-Gijón Martínez, Francisco Téllez Villegas, José Teruel y Gregorio de Tejada, Antonio Vega Bravo y Miguel Vega Guillón.

A todos nuestra enhorabuena.

Otras noticias de Madrid y provincias

LA FERIA DEL LIBRO

Madrid, 6.—En el Paseo de Recoletos fué inaugurada ayer, la feria del libro, con asistencia de las autoridades y la banda municipal que dió un concierto.

EL MARQUES DE LEMA EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid, 6.—En la Academia Española ingresó ayer el marqués de Lema, que leyó un discurso sobre el desarrollo del periodo romántico.

Asistieron el presidente de la República y otros muchos académicos.

A FAVOR DE LOS MAESTROS PARADOS

Madrid, 6.—En la última junta general de la Asociación de Maestros católicos de Madrid, La Enseñanza Católica, se aprobó una proposición presentada por los señores Vinches, Gil Serrano y Blázquez, por la que dicha entidad se solidariza con los maestros parados, sean o no asociados. También prcederá a la confección de un fichero de los maestros parados en Madrid y su provicia.

EL SINDICATO AUTONOMO DE PERIODISTAS

Madrid, 6.—Anoche celebró el primer aniversario de su fundación el sindicato autónomo de periodista, con una cena en un restorán céntrico. Asistieron cerca de 200 periodistas que representan a casi todos los periódicos de Madrid, excepto los de izquierda. El acto fué de gran confraternidad. Al final hablaron los señores Casares y Marfil, que recordaron la historia de la fundación del sindicato y lo logrado hasta aquí y la labor y misión del verdadero periodismo que debe estar por cima de todos los partidos y todas las ideas.

ASAMBLEA DE LOS ALCOHOLEROS

Madrid, 6.—En la Sociedad "La Unica", se celebró asamblea magna de alcoholeros. Asistieron muchos Delegados. Se leyeron numerosas adhesiones y se votaron conclusioes. De entre las más importantes son: Aprobación rápida en las Cortes del proyecto de Ley pendiente sobre tributación, régimen y empleo de alcoholes.

Préstamos a los fabricantes por el Crédito Agrícola y mantener la equiparación integral de los alcoholes de residuos de la vinificación a los de puro vino para poder desarrollar la industria.

TOROS EN VISTA ALEGRE

Madrid, 6.—En Vista Alegre hubo una gran corrida. El ganado de Saltillo fué superior. Niño de la Palma fué muy aplaudido. En su primero y ovacionado en el segundo

Gallardo cortó la oreja en su primero y fué ovacionado en el segundo de la tarde.

Fernando Domínguez cargó con el peor lote, pero fué muy aplaudido también, por su voluntad.

EL ENTIERRO DEL BANDERILLERO JOSELE

Valencia, 6.—Esta tarde se ha verificado el entierro del banderillero Josele.

Han asistido todos los toreros y eleentos relacionados con los negocios taurinos que se encuentran en Valencia.

El etierro ha sido costeado por la empresa.

El cadáver recibirá mañana sepultura en el Panteón de los Fabrilos.

Sucesos

MENOR LESIONADO

En el botiquín de urgencia de la Casa de Socorro, fué asistido el menor Manuel Pavón Aragón, de 15 años, que habitat en la calle Concepción, 2 y 4, de herida contusa con hematoma en la región frontal derecha, de pronóstico leve, que le fué producida por el también menor Angel Carrascal García, de 13 años, con domicilio en Solano número 21.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

SUSTRACCION

José Arroyo García, de 49 años, que habita en la calle Duque, 9, denunció que le habían sustraído de su domicilio, varias prendas que valora en 270 pesetas.

INCENDIARIO

José Sáncrez Zamora, de 22 años que habita en el Callejón de Lacave, 3, fué detenido por haber incendiado unos terrenos en Extramuros, propiedad de don Enrique Muñoz, ignorándose el valor de los daños.

OTRA SUSTRACCION

Don Evaristo Fernández Alonso, que habita en la calle la Cruz, 19, denunció que hace unos días a su familia le sustrajeron prendas que valora en 150 pesetas, y al transitar por la calle Libertad, vió que una señora llevaba un abrigo de los sustraídos a él. Dicha señora manifestó que lo había adquirido días pasados a un individuo por veinte y cinco pesetas, en unión de otras prendas.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

TENTATIVA DE ROBO

Don Gerardo Pizarro Suviño, que habita en la cage Isaac Peral, números 14 y 15, denunció que ayer, al llegar a su domicilio después de una temporada pasada en Puerto Real, notó que la puerta de entrada estaba forzada y después de un registro no se notó falta alguna, sospechándose que los autores debieron darse a la fuga al sentir ruido.

MALOS TRATOS, RESISTENCIA Y LESIONES

Por maltratar de obras a Angel Fernández Garrido, de 43 años, fué detenido Fernando López Fernández, de 24 años, el que al ser detenido, se resistió a los guardias y en la Prevención Civil, maltrató al encargado José Iglesia, que le produjo lesiones leve y daños en la ropa.

MUJERES QUE SE MALTRATAN

Por maltratarse de obras fueron detenidas Mercedes Villalba Tello, de 24 años, con domicilio en Botica número 25 y Francisca Ruiz, de 19 años.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
San Etanislao, mártir.
Santo de mañana
El Patrocinio de San José.
Jubileo Circular
Hoy y mañana: en la Iglesia Convento de Capuchinos.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
Mes de María
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Capilla de las Angustias. (Vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde.,
Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.
Iguesia Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.
En honor de la Divina Pastora
Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde sexto día de la solemne Novena con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A JEREZ. — SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Al mediodía de ayer, recibió el señor Armiñán a los periodistas a quienes dijo que existía tanto en la capital como en su provincia, tranquilidad absoluta y que saldría después de almorzar para Jerez.

En la Audiencia

SUSPENDIDO

Un juicio que había para ayer en la segunda sección contra Juan Morón García, para el que solicitaba el representante de la Ley en sus conclusiones provisionales la pena de seis meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa, procediendo la causa del Juzgado de Puerto de Santa María, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago. — Hurto. — Salvador López García. — Sres. Beltrami y Lepiani.
Arcos. — Tenencia de armas.— Refael Crespo Caravaca y otro. — Abogado señor Engo.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 7 de Mayo de 1935.
Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.
Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Hospital: Primer Capitán de Artillería.
Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo Infantería.

VACANTES DE DESTINOS

El "Diario Oficial de Guerra", publica la relación de los destinos vacantes que pueden solicitarse durante el mes actual entre los que figuran uon de Comandante y otro de Capitán en el Regimiento de Artillería de Costa número 1 y uno de auxiliar de oficinas en la Comandancia Militar de la Plaza.

Vida marítima

La jornada de ayer, de gran importancia, fué puramente comercial. Buen número de buques pasaron por nuestro puerto dejando centenares de pasajeros y gran cantidad de carga general.

Como lunes, se registró la llegada de los correos de Canarias y además de la Argentina.

Abordo de la motonave "Villa de Madrid" llegaron los alumnos de la Escuela oficial de Náutica de nuestra capital una vez terminado e viaje de práctica y satisfechísimos de las atenciones recibidas a bordo de toda la oficialidad como asímismo del recibiiento y atenciones que con los expedicionarios tuvieron los profesores y alumnos de la Escuela Oficial de Náutica de Canarias.

También regresaban en dicho buque la expedición de alumnos de la Facultad de Farmacia de Madrid que embarcó en nuestro puerto para aquellas Islas. el día 15 del pasado mes de Abril.

Al frente de los expedicionarios regresan el catedrático don José Cuatrecasas como director y los también catedráticos señores Bolivar y Bonet.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente

Trasatlántico español "Marqués de Comillas", que zarpó por la tarde con dirección a Barcelona.

Moto-trasatlántico "Cabo Santo Tomés", llegado de Buenos Aires y escalas con numeroso pasaje, carga general y correspondencia.

Moto-nave "Villa de Madrid", llegada de Canarias con 156 pasajeros e importante cargamento saliendo seguidamente para Barcelona.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona con pasaje y carga general; a las tres de la tarde zarpó este buque para Barcelona.

Vapor español "Cabo Cervera", que zarpó para Bilbao y escalas.

Vapor español "Mogador", que salió para Sevilla con carga general de trasbordo de América.

Vapor noruego "Rolsdal" que zarpó para Londres con carga general.

Vapor dinamarqués "Elisabeth Maers" que tomó entrada procedente de Tenerife y escalas, saliendo por la noche para Gaspe.

Por último se registró a las nueve de la noche la entrada del correo de Africa "Isla de Menorca" con pasaje y carga general, procedente de Larache y Arcila.
[illegible]

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de la lista número doce.

Don José A. Escobar, Columela, ptas. 4; José Hidalgo, P. de la Catedral. 8 (anual), 50.

con 1,50 pesetas

Don Antonio Truebas, Plaza de Fragela 1; D. Agustín Torres Moreno, S. Francisco (Barbería). D. Domingo Coto Salomón, P. Iglesias, 43; D. Manuel García Ibáñez, Sagasta, 87; D. Pedro Reyes Barragán, O. Urquinaona, 5; D. Francisco Mata Cabello, Benjumeda, 2; D. Pedro Vergara, Prim, 10; Don Joaquín Gallardo Morales, Pastora, 3; D. Teodoro Saenz Pérez, Prim, 8; D. Teresa Gallo Caña, A. López, 15; Francisco Jiménez Canto, Uruguay, 18; D.ª Isabel Berenguer Soto, Sacramento, 51; D. Manuel Silvera Higuera, Sopranis, 1; D. Francisco Cuadrado, Prim 10; D. Juan Jiménez Prieto, Sagasta, 103; José Gómez Arias, M. Mora, 50; D. Melchor Pérez Ochoa, Prim, 8; D. Enrique López Mesa, F. Rufino, 8; Don Francico Cruz García, C. Castillo, 40; D. Pablo Saavedra, S. Moret, 14; D. Manuel Pérez, Prim, 8; Don Rafael Bago Aznar, Sagasta 92; D. Manuel Díaz González, Sopranis, 1; don José Quiñones Muñoz, Sacramento 7; D. Joaquín Menéndez, Farmacia "Las Columnas"; Don Manuel Roo González, Santa María, 8.

Con una peseta

Francisco Baldós Zacarías, San Antonio Abad 5 y Federico Torres Pereda, Méndez Núñez, 9.

(Continuará.)

El capitán Rojas dice que desea lo defienda el letrado Sr. Arellano

Lo mucho y muy variado que se ha venido hablando estos días alrededor de la próxima vista del proceso por los sucesos de Casas Viejas y de la defensa del Capitán Rojas, nos llevó ayer al Castillo de Santa Catalina.

Con don Manuel Rojas se encontraba su esposa.

Hablamos de mucho, supimos que su anciana madre se encuentra aun gravemente enferma y sobre su defensa insistió en que su único deseo es que siga con ella el ilustre letrado madrileño don José Arellano.

Este señor como ya se ha dicho, presentó un escrito pidiendo el aplazamiento de la vista ya que su enfermedad le impediría cumplir su misión defensira, y el Capitán Rojas ignora lo que sobre aquél haya contestado la Sala primera de esta Audiencia.

Al señor Rojas se le ha pedido oficialmente por conducto de un funcionario de la Audiencia. que designe defensor de oficio a lo que según nos dice el propio procesado ha respondido, lo que antes hemos señalado, es decir, que su deseo es que solamente le defienda el sñor Arellano.

SOCIEDAD

En unión de los demás alumnos del Colegio de los Maristas de esta capital, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, de manos del Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis, Patriarca de las Indias, el niño Luis Navarro García, hijo de nuestro amigo don Salvador Navarro, Cajero del Banco Español de Crédito, al que, en unión de su esposa, felicitamos por suceso tan gratísimo.

Después de pasar unos días en Cádiz, marchó a Málaga, el activo agente de seguros de la Compañía "Plus Ultra", señor Marín.

En el tren exprés marchó a Madrid, don Guillermo Summer.

Procedente de Canarias llegó a ésta, siguiendo por la tarde viaje para Madrid, el Comisario Jefe de Brigada y Jefe del Servicio de Orden Público de la Dirección General de Seguridad, don Eduardo Gil Roldán de la Fuente, acompañado de un agente de Vigilancia.

Durante su estancia en ésta fué atendido por el Comisario Jefe accidental de la Plantilla, señor Chacón.

Marchó a Alcalá de Guadaira, don Javier Biondi.

El pasado domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la Parroquia del Rosario, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, la niña dada a luz por la joven señora de nuestro querido y particular amigo don Félix Mazzón Hidalgo.

A la nuevo neófita le fué impuesto el nombre de María de las Mercedes de la Santísima Trinidad y fué apadrinada por sus tíos don Antonio Acedo Campos y su simpática y bella hermana señorita María de la Paz, hijos de nuestro querido amigo don Víctor Acedo Marenco, Cajero-Apoderado de la Casa Banca Aramburu Hermanos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres y demás familia de la nueva cristiana.

En el día de ayer y por el reputado especialista Dr. D. Antonio Torrecillas, fué operada de amigdalotomía, la pequeña niña Franquita Moreno González, hija de nuestro querido compañero don Francisco Moreno Ruiz.

La intervención fué realizada con el mayor acierto y éxito y la monísima nena se encuentra en estado satisfactorio, de lo que nos alegramos sinceramente.

En la Iglesia de San Felipe Neri y de manos del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, recibió el pasado domingo, por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Paquito Téllez Villegas, hijo de nuestro estimados convecinos los señores de Téllez Malagotto (don José Luis).

Nuestra más cordial enhorabuena.

Continúa siendo delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino el doctor don Pedro Ribas Valero, siendo muchas las personas que desfilan por su domicilio interesándose por el estado de su salud.

Hacemos votos por su más pronto restablecimiento.

En el día de ayer salió a la calle en período de convalecencia, el doctor don Agustín Bernal Sánchez, después de la grave enfermedad sufrida que le ha retenido en cama por espacio de dos meses, poniendo en serio peligro su vida.

Mucho nos alegramos de la mejoría de nuestro distinguido convecino y amigo, al que deseamos completo restablecimiento.

En el Colegio de San Martín y en la Capilla del mismo, recibió ayer la Sagrada Comunión por primera vez, la preciosa y angelical niña Aurorita Iglesias Hidalgo, hija del antiguo empleado de la Casa Lebón, nuestro amigo don Constantino Iglesias.

Reciban nuestra enhorabuena la familia de Iglesias Hidalgo.

Convaleciente de la enfermedad que ha venido padeciendo, saludamos ayer al ilustrado practicante don Eduardo García Sánchez.

Mucho lo celebramos.

Completamente restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo el maestro del Taller de Electricidad de la Factoría de Matagorda don Francisco Roldán Vega, asistió ayer a dicho establecimiento naval, recibiendo muchas felicitaciones por la vuelta a la salud.

Lo celebramos.

Ha sido invitado para predicar la solemne Novena que se ha de celebrar en Talavera de la Reina en honor de Santa Rita de Casia, el elocuente orador sagrado, de la Orden de San Agustín de esta residencia, R. P. José Nieto Rodríguez.

Dicho religioso se propone marchar el próximo día 12.

Marcharon a Jerez y Medina Sidonia para pasar las ferias de ambas poblaciones, los señores de Rojas (don Antonio.)

Se encuentra ligeramente enferma la señora Any Haynes, viuda de Agea, cuyo restablecimiento de-

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la joven señora doña Catalina Vara, esposa del acreditado industrial de esta plaza, nuestro particular amigo don Francisco Cebada.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

En la Parroquia de Santa Cruz se verificó la boda de la encantadora señorita María del Carmen Díaz, con nuestro particular amigo don Juan Prián Olvera.

Bendijo la unión el coadjutor don Francisco Iglesias, siendo testificado el acto por don Luis Prián Olvera y don Germán Muñoz Beato.

seamos.

En la Parroqiua de San Lorenzo se celebró el bautismo de la recién nacida hija de los señores de Blanco Gutiérrez (don Ecequiel).

Se impuso a la nueva cristiana los nombres de María Rosa, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Joaquín Rota Gómez y doña Dolores Ruiz Chats.

A las cinco de la tarde tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la recién nacida dada a luz por la distinguida señora de nuestro estimado amigo, oficial de la Central de Teléfono y encargado de nuestra sección de "Teleprinters", don Cristóbal Baena Moreno, nacida ella María Teresa Rembado Maña.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor de dicha Parroquia, don José Rodríguez Landeira, que ipuso a la nueva cristiana los nombres de María Teresa, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por su tío don Francisco Roldán Miranda y su abuela doña María Maña Cabanillas.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Baena, en donde fueron atentamente obsequiados, organizándose con este motivo una simpática fiesta en la que el elemento joven pasó unas horas muy agradables.

Nuestra enhorabuena.

El Congreso Internacional de Transportes

En los días 16, 17 y 18 del corriente mes, se celebrará en Cádiz, el Congreso franco-luso-hispano-marroquíe, de transportes, que ha de revestir extraordinaria solemnidad e importancia.

La sesión inaugural se celebrará en el magnífico salón de actos de la Diputación Provincial.

Tenemos entendido que en Cádiz se organizan diversos actos en honor de los congresistas, entre ellos, un vino de honor que les ofrecerá el Excmo. Ayuntamiento.

También se realizarán diversas excursiones a Sevilla y Jerez de la Frontera donde serán agasajados en las importantes casas vinateras de Domecq y González Byass.

El día 18 los congresistas serán obsequiados con un almuerzo en la Piscina.

Por anticipado enviamos nuestra bienvenida a los congresistas de Transportes y les deseamos la más grata estancia entre nosotros.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado marítimo, don Manuel Varela, la visita de los siguientes señores:

Don Emilio Huart, Capitán del trasatlántico "Cabo Santo Tomé" y otros señores.

Del robo en el domicilio de don Federico Víctor

Estos días se ha venido hablando ocupándose también la prensa, de un reciente robo cometido en el domicilio de la señora madre de don Federico Victor, noticia absolutamente errónea ya que fué en la casa del propio señor Víctor, calle Fernán Caballero esquina a la Alameda de Apodaca.

Sabemos que el robo careció de iportancia, pues en vista de los frecuentes hechos de esta índole que se viene registrando al ausentarse de su domicilio retiraba siempre las cosas de valor.

Más que robo, puede decirse, fueron destrozos lo que los ladrones realizaron.

COSAS DE TOROS

Las corridas de la Feria de Jerez

ORTEGA, CONTINUA SIENDO EL "AMO" DEL TOREO

El domingo pudo verse en Jerez una corrida de extraordinario valor artístico, pero, el mal estilo de los toros de Villamarta, de presentación magnífica, localizó el triunfo en ese artista portentoso que un día Borox pueblo ignorado hasta de los más experimentados en Geografía nacional, lanzó al mundo taurino: Domingo Ortega. A su primero, dócil, tonto pero aplomadisimo en el último tercio, le toreo en un terreno inverosimil y consiguió, en toda la faena el asenso entusiasta de los miles de espectadores que llenaron el circo en la primera de la feria jerezana. Mató bien y le fué concedida la oreja, dando la vuelta al ruedo.

En el sexto hizo que el entusiasmo del público se desbordara obligando, valeroso artista y dominador, que el manso pasara una y otra vez tirando de él con la muleta, prodigiosamente empleada, y ayudándole a arrancar con el esfuerzo de un arte imponderable. Faena cumbre de maestro sin igual. Nadie, absolutamente nadie triunfa como el domingo triunfó Domingo Ortega que continúa siendo el "amo" del Toreo.

Bernardo Muñoz (Carnicerito) fué como siempre, el diestro que pone a contribución una voluntad y deseos apreciables, pero que no sirven, y ayer se demostró para encender en la afición el anhelo de repetición. Desde el comienzo de la lidia fueron inequívocas las muestras de un desentrenamiento dificultador del éxito con toros que requerían lidia precisa, ajustada a su mansedumbre y sosería. Pasó porque fué breve y hasta se le tocaron las palmas.

Armillita puso seis pares de banderillas colosales. Es el mejicano un rehiletero formidable. En ese aspecto triunfará siempre. En lo demás, necesita toros a propósito para desarrollar todas las excelsitudes de su arte, y el domingo no le salieron.

¿Está claro el resultado de su actuación? ¿Pues para qué más gasto de espacio? Háy mucho original y todo, palabra de honor, más interesante que cuanto se intente escribir de una corrida que no hizo sino consolidar el prestigio del coloso Ortega.

Y de los novilleros, Venturita

Terminó la novillada de ayer, segundo espectáculo taurino de feria, y el público, al salir del circo, decía: ¡Ventura y Ortega! Después de éstos, cada uno en su categoría, nadie.

Y llevaban razón, porque igual trayectoria triunfal llevan el matador y el novillero. Ambos supieron jalonar triunfalmente sus actuaciones, pletóricas en todo momento de valor. arte y pundonor.

Cuatro orejas y dos rabos cortó Venturita. Y en ambos novillos dió clases gratuitas de toreo maravilloso con el percal y de ejemplar dominio con el trapo rojo. Y, para completar su trabajo, mató con estilo "grande".

Niño del Matadero, desentrenado, no agradó.

No convenció Niño del Barrio y se vió algo en Frijones.

Y nada más.

Sin Ventura, hubiera sido la novillada, como habíamos pronosticado, insoportable.

En Santa Cruz de Tenerife

Se lidiaron Miuras que dieron excelente lidia y nuestro paisano el valiente novillero José Jiménez (Rebujina) triunfó ruidosamente. Toreó con el capote colosalmente, hizo faenas de muletas y estoqueó con estilo de matador caro. Cortó orejas y rabos y salió en hombros.

MAOLIYO.

Los charros toreros mexicanos

En el trasatlántico "Marqués de Comillas", llegado ayer a nuestro puerto, vinieron procedentes de Centro América, la agrupación taurina "Los charros toreros mexicanos", cuya visita tuvimos el gusot de recibir en nuestra redacción en las horas de la tarde. Esta importante agrupación viene dirigida por Juan José Cortina, natural de Guadalajara (México), y se propone actuar en diversas plazas de España donde su trabajo es desconocido.

Los charros mexicanos rejonean, pero sin utilizar rejones de muerte, ejecutan toda clase de faenas taurinas y matan utilizando el estoque. Como número especial del programa que desarrollan, ha llegado también el notable caballista Paco Aparicio, de Jalisco, cuya fama es conocida en todo México.

Paco Aparicio, al que pronto tendrán ocasión de aplaudir los públicos españoles, es un gran caballista, como dejamos anotado, y maneja el lazo, con singular destreza. Ha competido brillantemente, superándolos, con los Boys de Texas.

Los charros mexicanos van contratados para Lisboa, donde debutarán y luego actuarán en Madrid, comenzando así su proyectada tournée por toda España. También desean actuar en nuestro circo taurino.

Los charros, son siete y traen seis magníficos caballos, de raza anglo-árabe, arabe criollo, yegua de carrera de la casta del Sur, otra media sangre anglo criollo y otro caballo árabe-criollo. En total, tres sementales dos yeguas y una jaca.

Agradecemos la deferencia tenida para con nuestro diario y les deseamos toda suerte de éxitos en su campaña.

Sección maritíma

EL XII ESPAÑA-PORTUGAL

España empata a tres goles con Portugal tras un encuentro accidentado

Los tres goles de ventaja conseguidos por el bando hispano fueron neutralizados por los portugueses a fuerza de coraje. El público parcialismo fué un enemigo más para los españoles.-El primer tiempo en que actuó de medio centro de los rojos Soladrero, acabó con dos cero a su favor.-Los españoles se confiaron tal vez demasiado, permitiendo la reacción del equipo portugués que apareció totalmente aniquilado.-El àrbitro Mr. Conrie no favoreció a España

(De nuestro enviado especial Fernando S. Monreal)

PRELIMINARES. — ENCARECIMIENTO DE LAS LOCALIDADES

Lisboa, 6.—Con motivo del XIII España-Portugal, el aspecto de esta capital era muy animado desde primera hora. Acudieron a presenciar el partido crecido número de españoles y llegaron también muchos aficionados de los más diversos puntos de Portugal. Como siempre con esta clase de hechos deportivos, los revendedores ha nhecho su agosto. Ha sido precisa la intervención de la policía porque lo sespeculadores se aprovecharon de la afluencia de forasteros para obrar a sus anchas. Consideraron que la llegada de trenes especiales, repletos de Madrid y Vigo, era buena circunstancía para su negocio.

Los innumerables viajeros a quienes se había ofrecido antes de tomar sus billetes del ferrocarril que dispondrían de localidades, se encontraron al llegar aquí con que la adquisición de éstas se había encarecido enormemente. Localidades valoradas en 20 escudos, cuyo equivalente son unas siete pesetas, han llegado a cotizarse a 175 y 200 pesetas.

Sin embargo, como también es característico en esta situación, a última hora han sobrado entradas y hemos podido ver cómo los revendedores ls ofrecían a la puerta del campo por debajo de sus precios de taquillas.

COMIENZA EL JUEGO CON ATAQUES PORTUGUESES

Con dos minutos de retraso con relación a la hora anunciada, comienza el juego. Los portugueses han tenido de su lado la suerte y han elegido el terreno. Pronto, sin embargo, la conquista los lusos e inician un avance, en el que puede verse desde el primer momento su gran entusiasmo. El avance portugués lleva en sí peligro y tiene que intervenir Eizaguirre para contrarrestar la ofensiva. En los prieros instantes domina Portugal.

La línea media española actúa con coraje y en una entrada de Soladrero algo excesiva, con el pie en alto, resulta lesionado Pinga, que tarda poco en reponerse.

EL PRIMER CORNER

Los portugueses no cesan en su tesón y el guardameta español interviene de nuevo con lucimiento. Sujeta muy bien un balón bombeado por el extremo izquierdo portugués. La presión de los locales se deja notar en el primer corner contra la portería de Eizaguirre, que es despejado por Lecue.

Tras este saque de esquina empieza a entrar en juego, poco a poco, el bando español y una pelota bombeada por Cilaurren origina una complicada situación ante la portería lusitana. Langara se coloca bien para el remate, pero no encuentra la ocasión.

La reacción portuguesa es violenta y a reglón seguido nuestra portería pasa por un momento serio. Un fuerte cañonazo de Víctor Silva lo neutraliza Eizaguirre, pero a consecuencia del choque con la pelota, el portero español viene a tierra. Cuando otro delantero portugués se dispone a chutar, a portero batido, interviene Lecue con acierto que desvía la pelota, cediendo un nuevo corner. Se tira sin consecuencias, porque el acertado remate de cabeza de Mourau lo intercepta el portero español con gran estilo.

ESPAÑA DESPERDICIA UNA OCASION

Hasta este momento el bando portugués se está desenvolviendo muy bien, con coraje y con acierto. En los pocos minutos que van de juego el equipier más destacado del once rojo ha sido Lecue por su acertada labor defensiva. La contraofensiva española se va intensificando y a consecuencia de un avance se presenta a nuestro bando una ocasión oportuna que la delantera no acierta a rematar. Instantes después hay otro avance de los españoles y Langara se halla solo frente a Soares. Se disputan el balón que llega por alto, pero el guardameta lusitano se hace con la pelota y consigue despejar.

El primer offside lo señala Mr. Conri al bando portugués. Cuando Víctor Silva se dispone a hacer un pase, el árbitro con fino ojo, señala el fuera de juego.

LOS ESPAÑOLES EXTRAÑAN EL EL TERRENO

El bético Areso que ha tenido que sustituir a úlitma hora al catalán Zabalo por encontrarse éste con algunas décimas a consecuencia de un resfriado que pescó ayer tarde al sentarse sobre el húmedo césped para presenciar un partido de hockey, nos dá un susto que, por fortuna no tiene consecuencias. Su fuerte patada no aicerta con la pelota pero abre un buen agujero en la atmósfera. El error no tiene consecuencias gracias a la desesperada intervención de Quincoces que ha de hacer para ello una abertura de pierna forzada. El zaguero madridista se ha resentido visiblemente en la forzada intervención.

Los rojos tiran el primer corner contra sus rivales.

En los últimos veinte minutos de juego que van desarrollados hasta ahora el equipo español no ha acertado a cuajar el juego que de su clase cabía esperar. Se debe ello a que extraña tanto el campo duro como el balón ligero y a que tienen además el handicap de actuar en contra del viento.

Echamos de menos la presencia en el campo de Nunes. A consecuencia del coque relatado con Lecue ha tenido que abandonar y ha sido sustituído por Baladas

EL SEGUNDO CORNER CONTRA PORTUGAL Y EL PRIMER GOL DE ESPAÑA

Nuestra selección apesar de los entorpecimientos a su labor que quedan señalados, va entrando continuamente en juego. Sus avances se hacen más frecuentes y empiezan a asediar con insitencia la portería de Soares. La consecuencia es un nuevo corner que trae aparejado el primer gol contra la selección lusa. Gorostiza se encarga de hacer el saque de esquina y Ventolrá que se halla distanciado de la meta portuguesa hace un magnífico remate de cabeza que inscruta el balón en la red. Se produce el tanto a los veinte minutos exactos de juego. Los jugadores españoles reciben el gol con la natural satisfacción, mientras que los lusos, tanto público como jugadores españoles reciben el goal cn la natural satisfacción, mientras que los lusos, tanto público como jugadores y directivos no aciertan a disimular su contrariedad.

EL PORTERO PORTUGUES SUSTITUIDO

A simple vista nos damos cuenta de que una de las personas que ha sufrido mayor contrariedad con el tanto español ha sido el seleccionador del equipo portugués señor Oliveira. Es hombre de decisiones rápidas y automáticamente dispone que Soares abandone la custodia de la eta portuguesa y que sea sustituído por el suplente Dyson.

Hemos de declarar con sinceridad que en realidad ha sido esta jugada la primera que hasta el presente había llevado verdadero peligro al área portuguesa. No le acompañó a Soares la fortuna, pero no sería justo tampoco achacarle e lgol. La jugada se desarrolló con tal rapidez que no le permitió poder moverse dentro de su marco con la movilidad que el remate requería.

ESPAÑA ACOSA

El tanto produce el natural efecto en los nuestros. Empiezan a cobrar ánimos, dejan de estar cohibidos y actuan con mucha mayor soltura y desembarazo. Pudiéramos decir que la ofensiva se va generalizando. Ventolrá, autor del gol, da la norma. Se hace con la pelota y en un bonito avance llega hasta as proximidades de la portería portuguesa. Desde tan buena situación suelta un centro algo pasado, pero al que Gorostiza llega a tiempo. El bilbaino empalma un tiro cruzado que sale a fuera por poco.

La juegada ha hecho escuela. El coraje se va generalizando. Un instante después es el extremo athlético el que se cuela por pies. Jurado se le cruza y consigue salvar. Cilaurren por su parte disputa su terreno palmo a palmo y sabe contestar a la entrada enérgica con la recepción oportuna. Tiene un nuevo choque con Pinga y el árbitro les hace estrecharse las manos para estrechar lazos.

PUEGO NIVELADO

El juego se ha ido haciendo cada vez más nivelado y ahora ya tiene casi tendencia favorable a las claras para los nuestros. Los portugueses bastantes deprimidos por el tanto que hasta ahora han encajado van decayendo en el entusiasmo con que iniciaron la contienda. Además el calor hace estragos. Hasta ahora más en los suyos que en los nuestros. No obstante sufrimos una intranquilidad a consecuencia de una colada de Valada. Su tiro va a kick.

La vanguardia roja actua cada vez con mayor soltura. Una ofensiva de los españoles llevada por el centro y que culmina en Lángara, obliga a Jurado a ceder un nuevo corner contra su puetra que no tiene consecuencias. Portugal incurre en un foul que tira Iraragorri.

Va media hora de juego en el primer tiempo y hasta ahora no hemos visto nada extraordinario por ninguno de los dos bandos. El encuentro está aburrido.

UNA ZANCADILLA A REGUEIRO

Los medios portugueses van soltando la custodia de nuestros hombres. Estos se desenvuelven mejor y Ventolrá se acerca a Dyson en un avance fugaz y en vistosa combinación con Luis Regueiro. Cuando el madridista está ya muy inmediato al área portuguesa le zancadillea a ojos vistas un contrario.

Cumple a Cilaurren lanzar el castigo sin transcendencia mayor. Acto seguido vuelve a haber peligro a la puerta lusitana. Ventolrá, tras pasarse a varios contrarios, llega a su terreno, casi junto al corner y lanza un ceñido centro. Regueiro que llega oportuno tiene oportunidad de rematar dende muy cerca. Se ha mascado el gol, pero no se ha producido. Estamos por lo visto en plan de regalar tantos. Inmediatamente es Lángara el que desde la misma raya de penalty no acierta a meter el pie a tiempo.

EL SEGUNDO GOL ESPAÑOL

Nos desagrada la cosa. Pera que lo vamos a ocultar. El partido no acierta a cobrar nervio y los nuestros no desarrollan demasiado ímpetu. Y cuando estamos embargados por este escepticismo se produce el segundo gol de nuestra selección que pudiéramos decir llegaba en momento en que nadie esperaba. Se produce este tanto a los treinta y siete minutos de juego. El balón ha llegado a Lángara que se hallaba a bastante distancia de la puerta portuguesa. Desde allí, tira rápido y cruzado. El público espera que sea un chutazo más, porque dada la distancia que separa al delantero centro español de la portería lusa, es difícil admitir que pueda precisar la puntería. Y la sorpresa es general al ver como el balón se incrusta en la red y como el segundo tanto tiene acceso al marcador español.

LOS FINALES DEL TIEMPO

Los últimos momentos de la primera parte los juegan los españoles con al tranquilidad que da el tener dos goles en el haber y el poder comprobar que el enemigo no ofrece ningún peligro; sin la menor inquietud. Actúan ahora seguros, aunque sin esforzarse. Los portugueses pérdido el coraje de los primeros momentos no tienen clase suficiente para que nuestros internacionales se cansen. Así cuando llega el fin del primer tiempo con el resultado de dos a cero a favor de España, no tenemos el menor temor por el posible resultado de la contienda.

SEGUNDO TIEMPO

Como cabía esperar al salir para la segunda parte se introducen modificaciones en el equipo español.

El señor García Salazar aprovecha este partido de Portugal para un nuevo entrenamiento de nuestro bando y ensayo de nuestros hombres co vistas al próximo partido de Colonia. Se retira del terreno Soladrero; ocupa el medio centro de nuestro bando Cilaurren—el otro medio centro previsto—y sale para cubrir el medio ala que antes ocupaba el bilbaino, el barcelonista Pedrol.

En la "squadra" portuguesa también hay un cambio. Ha reaparecido Nunes y se ha retirado Valadas.

ESPAÑA A LA OFENSIVA

En este tiempo son nuestros hombres los que toman iniciativa desde el primer momento. Juegan, se emplean y dominan. Tienen entusiasmo y van a por más goles.

El equipo portugués se empieza a defender a la desesperada. Lángara es zancadilleado cuando se halla en situación peligrosa para la meta contraria. Se castiga a Portugal con el obligado golpe franco. Se encarga de lanzarlo nuestro recien nacido medio centro y la pelota la despeja a corner un defensa luso. Ha de entrar en juego Ventolrá para lanzar el corner. Un zaguero portugués falla el despeje y la pelota pasa sin rematador ante el marco de Dyson. Por fin Gorostiza saca de la tirantez de nervios a los espectadores portugueses al recoger el balón y rematarlo a fuera.

REACCION PORTUGUESA

El bando azul vuelve a revivir. Experimenta ahora una reacción notable. Realizan un ataque a fondo que salva Quincoces, echando la pelota a corner. Se tira éste sin inminente peligro, pero además el árbitro corta la jugada porque los delanteros lusos entran a nuestro guardamenta con demasiada impetuosidad.

Con ésto, no se aleja el peligro para nuestra meta. Poco después la puerta español pasa por dos instantes de verdadera peligrosidad, creados por el interior izquierda portugués. El público anima a los suyos con aplausos. Eizaguirre, entre tanto, definede su puesto con soberbia tranquilidad y neutraliba situación tras situación.

Ya hemos dicho que los portugueses recurren a cuantos medios están a su alcance para tratar de nivelar la lucha y la consecuencia es que se juega con alguna vialencia en la que ellos llevan la iniciativa.

A pesar de que no tienen nada de particular estos momentos iniciales del segundo tiempo, resultan más entretenidos que los de la parte anterior.

EL TERCER GOL PARA ESPAÑA

Se castiga a España con una falta casi en medio del campo por una zancadilla de Lángara a un contrario. Se pita luego un offide a Ventolrá. Ocurrió ello cuando el el balón llegaba a nuestro extremo derecha que se hallaba desmarcado y en buena situación para internarse.

Falta un minuto para el cuarto de hora de juego en este tiempo, cuando se produce el tercer gol de los españoles. Estaban presionando los nuestros en tal momento sin que el pligro fuera manifiesto.

De repente Lángara hizo un cambio rápido enviando la pelota a Gorostiza que se encontraba desmarcado y en situación propicia ante el marco contrario. El extremo izquierda vizcaino no tuvo más que hacer que empalmar la pelota sin parar, para hacerla llegar al marco portugués. La desolación que este gol lleva a los aficionados portugueses no es para descrita.

EL ASEDIO PORTUGAL SE TRADUCE EN EL PRIMER GOL

Portugal ha sacado fuerzas de flaqueza visiblemente y sus hombres con un coraje insospechado empiezan a volcarse sobre el terreno español. Hay una melee ante el marco de Eizaquirre, llegando la pelota por alto, que éste le salva con apuro, enviando la pelota a corner. Lo lanza Mourau y el delantero centro portugués Soeiro espera la caída de la petota situado en la misma raya de la puerta española.

El corner lo lanzó muy cerrado y en el mismo momento en que el balón caía ante el marco, Eizaguirre fué empujado visiblemente por un portugués, por la espalda, con lo que su acción se encontró muy limitada. Soeiro, a una cuarta del gol, con la cabeza introduce el balón en la red.

El entusiasmo que el tanto produce en el público no es para descrito. Durante un rato se sucedieron los alaridos, imposibilitando tanto los jugadores, como a nosotros en nuestra función informativa la acción normal. El gol portugués se había originado a los 19 minutos del segundo tiempo.

TRES MINUTOS DESPUES EL SEGUNDO GOL

Como cabía esperar con el gol conseguido por los portugueses, la decoración cambia por completo.

Salimos de la fase de entrenamiento para hallarnos en el acre espectáculo de una violenta contienda de campeonato. Los portugueses han recobrado de súbito entusiasmo, coraje y juego. Tras el apoteosis del primer tanto consigue como aquél nos hacía esperar, un segundo gol.

Crecidos enormemente en su moral con el gol asedian el marco de Eizaguirre, incesantemente. Nuestra portería pasau por infinidad de momentos de inquietud. El guardameta sevillano se luce al interceptar varios cañonazos y sobre todo en uno de Víctor Silva. También Pedrol cobra honor al anular un tiro del interior izquierda portugués.

Los portugueses atacan de cualquier forma, sin normas, en tromba. Hay otro lío ante nuestra puestra puerta. Areso devuelve un balón. Lo recibe Pinga situado fuera del área y rápido lo devuelve con un tiro rapidísimo y muy duro. Eizaguirre, a pesar de su estirada no puede detener la pelota. Este segundo gol llegó a los 22 minutos de juego.

PORTUGAL, DE PENALTY, CONSIGUE EMPATAR A TRES TANTOS

Tras cinco minutos de animación de los nuestros vuelven a atacar nuestros rivales y la portería española pasa por nuevas situaciones peligrosas. Una de ellas, muy marcada se origina al fallar Pedrol una pelota y colarse el extremo izquierda portugués. Su centro, templadísimo pasa cerca de la portería, en cuyo momento Areso da una fortísima y descarada carga a Pinga que rueda por el suelo. Mr. Conrie señala penalty, pero los jugadores españoles no se resignan y protestan. Hay consulta al liniers español don Antonio Carcer, presidente del colegio de árbitros, que confirma la decisión arbitral. No obstante aún tarda varios minutos en tirarse la falta, porque los jugadores españoles, arremolinados ante su portería no dejan que se tire el castigo. Por fin, a los 32 minutos, Mr. Conrie consigue imponerse y Pinga muy sereno lanza el castigo. Su tiro raso no puede a Eizaguirre neutralizarlo y en el marcador aparece el empate a tres.

Lo vemos y no lo creemos. Portugal ha conseguido remontar una ventaja de tres tantos de los nuestros que parecía inaccesible.

LOS MOMENTOS FINALES

Los últimos momentos del encuentro, porque sólo nueve minutos para falta para que se acabe el match, se juegan con una rapidez y en una tensión de nervios extraordinaria. El público que se había resignado a una nueva derrota, se ha recuperado por completo y con el mayor entusiasmo anima a los suyos para que aprovechen las circunstancias favorables.

Como es lógico, el juego se hace cada vez más violento. Hay un incidente entre Gorostiza y Jurado y el árbitro, caballeroso, les obliga a estrecharse las manos.

Los españoles vuelven a carburar bien durante unos momentos y presionan. Se aplaude a Dyson, que detiene con acierto un golpe franco lanzado por Lécue. A continuación se señala con justicia un offide a Portugal, cuando se iba a escapar su extremo izquierda. La codicia española ha vuelto a aparecer y un buen tiro esquinado de Luis Regueiro lo desvia el portero a corner. Lo saca Gorostiza sin consecuencias.

Los portugueses parece que se dan por satisfechos con el inesperado empate y han vuelto a aflojar. Se emplean ahora a la defensiva. Pero vuelven a tener una ocasión propicia y nos dan otro susto. También ahora tiene la culpa Pedrol, al que se le escapa el extremo que debe vigilar. El delantero centro portugués Soeiro se encontró sólo ante Eizaguirre. Por fortuna la gana la emoción, se azora y tira a fuera.

La última jugada corre a cargo de los españoles, y cuando el árbitro señala el fin del partido con el empate a tres tantos, el público frenético de entusiasmo, invade el terreno de juego. El campo da la impresión de una romería. En justicia diremos que no son sólo los jugadores portugueses los que salen en hombros del campo. La honra les alcanza también a algunos españoles.

DESPUES DEL PARTIDO ESPAÑA-PORTUGAL

VISTA DE CONJUNTO

Sinceramente creemos que a España le ha ocurrido lo peor que le podía pasar.

Ya es conocida nuestra posición de considerar peligrosa la celebración de un partido con Portugal ocho día santes de tener que jugar el equipo español uno de los encuentros de más importancia de su vida futbolística.

Habíamos dicho que el partido llevaba consigo, no solamente el peligro de una derota—la primera en la historia futbolística de los dos países—sino la consiguiente desmoralización del equipo español, y señalábamos asimismo el peligro de que en la lucha con los portugueses se nos lesionara alguno de los jugadores puntales del equipo.

Pero con lo que no contábamos es con lo ocurido, que, aparte de que ha tenido un poco de los dos males que hemos señalado, ha creado a España un nuevo inconveniente, difícil de superar. Esto es: que el encuentro habrá desconcertado por completo al bueno de don Amadeo García Salazar, que, si antes tenía sus dudas sobre cuál debía ser el equipo que el próximo domingo debe saltar en Colonia, ahora verdaderamente no bede tener la menor idea.

Y decimos esto por el desconcierto que a todos nos ha producido lo ocurrido. Con Portugal, todo era presumible. Era esperado una victoria y podía ser aceptada como posible una derrota. Lo que no sabía en la imaginación de nadie es que el equipo español, habiendo llegado a obtener una ventaja de tres tantos, y favorecido además por la indudable diferencia de clase que separa a los dos equipos, permitiera surgir este resultado, que no dudamos en calificar de catastrófico para nosotros. Es verdaderamente intolerable que un equipo de la historia del hispano se deje empatar un partido ganado a luces claras.

Lo ocurrido, repetimos, es terrible para el señor García Salazar, y decimos esto porque no solamente han fallado muchos de los equipiers considerados como indiscutibles en el equipo español, sino que también han fallado los que se señalaba como presuntos suplentes a actuar en la jornada del próximo domingo.

Precisamente el domingo por la mañana, en el hotel, al conocerse que Zabalo no podía jugar por encontrarse enfermo, le decíamos al seleccionador nacional:

—Don Amadeo, se acerca la hora de que usted se pegue el tiro, porque antes usted pensaba sacar a Zabalo y Quincoces, y si fracasaban, ya es sabido que usted quería llevar a Colonia al trío defensivo del Betis. Pero al no alinearse Zabalo, todo ha cambiado, porque, ¿qué hará usted si ahora fallan Quincoces y Areso? Tendrá que volver a empezar de nuevo.

Y esto es ni más ni menos lo ocurrido.

Ahora tiene importancia el habar con el seleccionador nacional y obtener sus impresiones para el próximo domingo.

LA ACTUACION DEL EQUIPO ESPAÑOL

Y hablemos ahora de la actuación del equipo español.

España ha hecho un mal partido. No solamente ha habido una falta de cohesión indiscutible entre sus jugadores, sino que entre ellos no se ha encontrado la codicia que fuera de desear.

El partido se iba desarrollando de modo tranquilo, de tal forma, que más bien parecía un encuentro amistoso, y había necesidad de permanecer a grandes intervalos sin utilizar el lápiz porque las jugadas no daban para más, y la diferencia de clase a favor de los españoles—diferencia de clase que tenemos que proclamar—se mantenía claramente. Por la actuación de esta tarde, pese al resultado, se ha comprobado que España continúa siendo superior a Portugal. Pues bien, apesar de esa superioridad de juego indiscutible de los españoles, a pesar de la tranquilidad con que se deslizaba la jornada, fueron los hispanos adelantándose en el marcador, hasta llegar a encontrarse con tres goles, que nosotros, los que presenciábamos la pelea, teníamos que aceptar que se habían conseguido sin que por parte de España se hubiera desarrollado un gran esfuerzo.

EL ARBITRO

El francés M. Conrie nos gustó. Enérgico, imparcial. El penalty con que castigó a España fué clarísimo, y no tuvo más remedio que sancionar la falta.

Fernando S. MONREAL.

OPINIONES

TAVARES DA SILVA, periodista portugués, presidente del Colegio Nacional de Arbitros: "Los españoles empezaron realizando un excelente juego, y los portugueses pudieron desarrollar el suyo en la segunda parte. La lineación de Portugal es la más floja de las presentadas en estos últimos años. Considero justo el empate. Reconozco que la delantera española, por ser más técnica, hizo cosas que no pueden hacer los portugueses. Si España no hubiera cambiado el equipo en la segunda parte, hubiera ganado."

M. CONRIE, árbitro del encuentro: "Buen partido. Dos grandes equipos, aunque en el español hay mejores individualidades, y una mejor técnica. Con la ventaja de los tres tantos, se confiaron demasiado y ello dió lugar al primer goal portugués, que les estimuló para alcanzar el empate. Estoy extrañado de la protesta de los jugadores españoles cuando sancioné con penalty la gravísima falta de Areso, que fué clara, y que cargó violentamente a un contrario cuando la pelota venía por el aire."

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION PORTUGUESA, ha manifestado que satisfecho del resultado del partido. El empate es justo, dado el desarrollo de la lucha.

LUIS ALVAREZ ZAMANILLO, secretario general de la Federación Castellana de Fútbol: "El partido ha sido el peor de los jugados por España. El primer gol portugués ha sido conseguido en mala forma. El penalty, absurdo."

EDUARDO TEUS, redactor deportivo de "El Sol": "Estamos todavía en el campo de Lumiar cuando damos esta opinión sobre el encuentro. Seguimos sin comprender cómo el equipo español ha podido dejarse arrebatar la ventaja de tres tantos, ventaja tan decisiva en un encuentro internacional. Sólo con entusiasmo no es fácil igualar una partida que estaba totalmente perdida para Portugal. Y sin embargo, ha sido posible, ante el asombro de todos."

CILAURREN: "Portugal no juega al fútbol. No hace más que dar patadas y empujones. No tienen clase. El penalty español no ha existido, porque si a España se le ha castigado con un penalty por esa falta, a Portugal hubiera habido que castigarle muchas veces."

QUINCOCES: "Los jugadores portugueses son muy sucios. El árbitro les ha dejado hacer todo lo que han querido."

EL LINIER ESPAÑOL CARCER: "¡Vaya unos interiores los de España! El árbitro antes de pitar el penalty se acercó a mí y me preguntó si era el linear español y si había visto la falta. Yo le contesté que la había visto, como había visto otras muchas en el área portuguesa."

DECLARACIONES DEL SEÑOR GARCIA SALAZAR

Lisboa, 5.—Hemos hablado con don Amadeo García Salazar, que se encuentra desolado. Sus primeras palabras son: España ha jugado muy mal. Con esa ventaja inicial y el viento a favor no debía haberse producido el empate. Ahora yo tengo que pensar mucho en lo que hago. Necesito contar con dos jugadores más, pero no quiero adelantar nada, porque tengo que celebrar una conferencia con España. He de enterarme cómo está Zabalo, y si está bien, hacer un entrenamiento con él en Colonia para decidir su alineación.

Le preguntamos por Iraragorri, y el señor Salazar exclama:

—Si no va Iraragorri, ¿a quién ponemos?

El señor García Salazar ya no quiere decir más para la publicidad, pero siguen los comentarios, las conversaciones entre los hombres que acompañan a la expedición española, y en estas conversaciones podemos entrever algo de los proyectos. Hace falta un defensa y se cuenta con Zabalo. No se quiere someter a España nuevamente a la inexperiencia de un jugador nuevo. Es posible que si Zabalo no está en condiciones surja otro nombre, y la pareja defensiva del equipo español en Colonia sea Ciriaco y Quincoces. La línea media no está decidido aún si la formarán Regueiro, Cilaurren, Lecue, o Cilaurren, Muguerza, Lecue.

En el ataque posiblemente no habrá modificación. Irá a Colonia el mismo quinteto que ha actuado en Lisboa, pero se quiere llevar un interior izquierda y suenan los nombres de Herrerita, Hilario y Chacho. El elegido irá a Colonia a las resultas de la actuación de Iraragorri en el primer cuarto de hora en el que están permitidas las sustituciones. Si el interior izquierda del Athlétic bilbaíno se encuentra tan lento y pesado de juego como se ha mostrado en Lisboa, será elegido de los tres que hemos citado sustituído inmediatamente por el. De estos tres, el que hasta ahora cuenta con más probabilidades de hacer el viaje, es el canario Hilario.

La II vuelta ciclista a España

LA SEXTA ETAPA LA GANA EL BELGA ADAM.—EL RECORRIDO ZARAGOZA-BARCELONA, 310 KILOMETROS, FUE MUY ARIDO

(Del enviado especial Modesto S. de las Casas.)

Barcelona, 6.—Ayer domingo se corrió la sexta etapa de la carrera I Vuelta ciclista España, sobre el recorrido Zaragoza-Barcelona, 310 kilómetros.

La salida se dió a las 7'42 de la mañana en la plaza de la Independencia de la capital aragonesa, yendo los corredores neutralizados hasta las afueras, donde se dió la salida oficial.

En el momento de partir el pesimismo invadía a los corredores, porque estaba lloviendo y les hacía presuir una etapa tan dura y molesta como la de ayer. Por ello, los routiers tomaron esta dura jornada con paciencia, y los primeros kilómetros se hicieron a una marcha poco fatigosa.

En primer corredor en desgracia en la etapa es Cañardo, que pinchó a los pocos kilómetros de Zaragoza. Ello nos permitió comprobar un dato que ya ayer sospechábamos: La decisión de los corredores italianos de prestar apoyo a los destacados ases españoles para ayudarles, en contra de los belgas.

También están dispuestos, por o visto, a secundar esta táctica otros corredores y entre ellos el austriaco Max Bulla. Este, al percatarse del percance de Cañardo, se detuvo y no reanudó la marcha hasta tanto que el español había reaparado su avería.

Los corredores no intentan disgregarse. La marcha ha de ser larga y no aparecen tirones ni afanes de escape por ahora. Por Bujaralo pasan los corredores en compacto grupo y un poco más allá la lluvia ces y aparece un sol que permite a los routiers respirar a pleno pulmón.

En las inmediaciones de Lérida los corredores prosigue en su tren lento. No ha llegado todavía el momento de la lucha que había de aparecer luego descarnado en las proximidades de Barcelona. Cuarto kilómetros antes de esta capital catalana, pincha Américo Tuero, y es para nosotros una grata satisfacción observar cómo de los corredores españoles, son los madrileños los que demuestran mejor espíritu de equipo. Como ahora ocurre, en cuanto uno de ellos sufre un percance o avería, los demás se detienen para aguardarle, auxiliarle en lo posible y tratar de que no decrezca su moral.

A 25 kilómetros de Lérida se rezagan del pelotón algunos corredores, pero pronto vuelven a tomar contacto y al pasar por el control de esta ciudad el grupo va completo.

La carrera, por esta ausencia de animadores, transcurre en el más completo tedio para los seguidores. El tiempo ha mejorado notablemente. Calienta el sol. La carretera se ofrece como una cinta blanca sin fin, con muy lijeras ondulaciones.

A pesar de esta monotonía, es justo consignar que los corredores han ido poco a poco apretando el tren, que siguen todos, y que ahora la velocidad media es bastante fuerte. Sobre todo, en el descenso de Santa María la marcha es muy rápida.

A 80 kilómetros de Barcelona y ya con 220 kilómetros en el cuerpo, los corredores continúan en grupo. En Igualada, a 65 kilómetros del término de la etapa, se rezagan algunos corredores, pero su distanciamiento no es muy grande.

La carrera empieza a cobrar interés en la subida de los Brushs. Si la ascensión la realizan los corredores a una marcha rápida, el descenso lo hacen a un tren verdaderamente veloz. La mayoría de ellos lo siguen, pero algunos consiguen destacarse.

Cañardo no está de suerte en

esta etapa. En momentos tan decisivos como a 50 kilómetros de Barcelona, vuelve a pinchar. Molinar y Barral, que se perciben de ello aflojan su marcha y quedan a esperarle.

En cambio, Max Bulla, que también se ha dado cuenta del percance, emprende la huída a una velocidad de 65 kilómetros por hora. Cardona era también de los que se había nretrasado antes. Cañardo cuando ha cambado su tubular y al ver a su compatriota cerca, permanece también esperándole, y una vez que se han unido, ambos con Faoylle y llevando delante de ellos y a poca distancia a Molinar y Barral, emprenden la caza de Max Bulla y de los demás que han huído, en seguimiento de éste a una velocidad vertiginosa. Ahora la lucha tiene verdadero sabor.

Del tren desarrollado por Cañardo y compañeros, pueden dar idea el hecho de que en una distancia de cinco kilómetros consiguen cazar a aquéllos y volver a integrar el pelotón de cabeza.

Otros corredores en cambio, de los que habían salido tras Max Bulla, quedan rezagados y no por avería, sino porque son incapaces para seguir la marcha marcada por el austriaco.

A 16 kilómetros de Barcelona se rezaga el sevillano Antonio Montes, pero en un esfuerzo extraordinario, sacando fuerzas de flaqueza, consigue volver a unirse al pelotón.

En tal momento, el pelotón de cabeza está formado por el madrileño Manuel Ruiz Trillo, que marcha en algunos momentos marcando el tren Francisco Cepeda, Gustavo Deloor, Luis Barral, Eduardo Molnar, Poolo Bienchi, Antonio Montes, Fernán Fayolle, Cañardo, Thallinger, Max Bulla, Antonio Andrés Sancho, Antoine Difneff, Leo Amberg, Walter Blatmann y Salvador Cardona.

En las inmediaciones de San Feliú de Llobregat, pincha Amberg, y de nuevo el belga Adam en competición con Max Bulla. La carrera puede decirse que se decide en las inmediaciones de Explugas, a 200 metros de Montjuich. El momento es decisivo. Max Bulla, que ha realizado un esfuerzo extraordinario reclama de su manager alimentos para reanimarse y como no los recibe, sufre un desfallecimiento en sus energías que le permiten al belga sacarle alguna ventaja.

En Barcelona la llegada de los corredores que participan en la vuelta a España ha constituído un verdadero acontecimiento, pero debemos señalar que ha sido en esta etapa en la única en que la meta no se ha hallado debidamente acondicionada. La entrada de Montjuich, y sobre todo las proximidades de la llegada, estaban cubiertas por un maremagnun de público, automóviles y toda clase de vehículos. Ha habido verdadero désorden.

En las excelentes pistas de Montjuich los corredores, tras una ascensión esforzada, se disputaron la llegada al sprint. El primero en pisar la cinta fué el belga Adam, llegando con él juntos Barral, Difneff y Max Bulla. Estos corredores emplearon 9 horas, 58 minutos. A siete segundos de diferencia con Adam llegaron Cañardo, Molinar y Bienchi. En tercer pelotón, con nueve segundos de diferenca con Adam, Gimeno, Tallinger, Vander Ruiz, Fayolle y Cardona. Después, a once segundos, Sancho, Manuel Ruiz Trillo; a 16 segundos, Amberg, Montes y González. En otro grupo posterior A. Deloor, Blatmann, Bailón y Valentyn. En otro último Figueras, Ramón R. Trillo y Molina, y por último, ya sueltos y algo distanciados, Bachero, Mula, Esteve, Ginés, Américo Tuero y Pou.

GUSTAVO DE LOOR CONTINUA CON EL MAILLOT NARANJA

Barcelona, 6.—La sevta etapa como las tres últimas, no ha producido variaciones en la clasificación general, y como consecuencia Gustavo Deloor, que pisó ayer la meta en el pelotón de cabeza en compañía de Max Bulla, Difneff y Barral, inmediatos a Adam, continúa en posesión del maillot naranja.

La media horaria desarrollada por los corredores en esta etapa fué de 31'05 kilómetros por hora.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la sexta etapa etapa Zaragoza-Barcelona, 310 kilómetros, es la siguiente:

1.—Adam (Bélgica), 9 horas, 52 minutos, 22 segundos.
2.—Luigi Barral (Italia), 9 h., 59 m., 22 s.
3.—Gustavo Deloor (Bélgicaí, 9 h., 59 m., 22 s.
4.—Difneff (Bélgica), 9 h., 59 m., 22 s.
5.—Max Bulla (Austria), 9 h., 59 m., 29 s.
6.—Mairano Cañardo, 9 h., 59 m., 31 s.
7.—Molinar (Italia), 9 h., 59 m., 31 s.
8.—Bianchi (Italia), 9 h., 59 m., 30 s.
9.—Francisco Pepeda, 9 h., 59 m., 39 s.
10.—Jimeno, 9 h., 59 m., 58 s.
11.—Thallinger, 10 h., 00 m., 05 s.
12.—Vander Ruit, 10 h., 00 m., 40 s.
13.—Fayolle (Francia), 10 h., 00 m., 40 s.
14.—Cardona, 10 h., 00 m., 40 s.

Han terminado la etapa todos los corredores salidos. La clasificación general, después de esta etapa, no sufre variaciones en los primeros puestos.

CLASIFICACION GENERAL

1.—Gustavo Deloor (Bélgica), 48 horas, 00 minutos, 11 segundos.
2.—Digneff (Bélgica), 48 h., 08 m., 41 s.
3.—Cañardo, 48 h., 08 m., 41 s.
4.—Molinar 48 h., 12 m., 55 s.
5.—Barral (Italia), 48 h., 21 m., 24 s.
6.—Max Bulla (Austria), 48 h., 29 m., 02 s.
7.—Bltman (Suiza), 48 h., 36 m., 02 s.
8.—A. Deloor (Bélgica), 48 h., 36 m., 02 s.
9.—Bianchi (Italia), 48 h., 38 m., 22 s.
10.—Faqolle (Francia), 48 h., 40 m., 30 s.
11.—Vander Ruit (Holanda), 48 h., 51 m., 15 s.
12.—Amberg (Suiza), 48 h., 52 m., 52 s.
13.—Valentyn (Italia), 48 h., 57 m., 30 s.
14.—Cardona, 49 h., 02 m., 12 s.

Fútbol

LA COPA DE ESPAÑA
BETIS, 6; CEUTA, 0

Sevilla, 6.—El Betis derrotó con facilidad al Ceuta en su match de la competición de Copa. Se celebró el encuentro en el campo del Nervión, y el resultado fué favorable a los blanquiverdes de modo concluyente por seis a cero.

Dos goles marcaron en el primer tiempo, por mediación de Adolfo al rematar un corner que tiró Caballero, y de Adolfo al recoger un despeje del meta ceutí, que había devuelto un disparo de Unamuno.

En la continuación, Unamuno, al rematar de cabeza sendos centros de Saro, consiguió dos nuevos tantos.

Un disparo de Adolfo fué el quinto, y cinco minutos antes de finalizar la lucha, Caballero, en jugada personal, consiguió el sexto de la tarde.

Partido sin historia, ya que fué clara la superioridad de los sevillanos. Por éstos todos estuvieron a un mismo nivel.

De los marroquíes, los mejores fueron Sicada, Murube y Fontcubierta. Actuó con este equipo en el centro de la línea de ataque el entrenador, Travieso.

Arbitró sin dificultades Canga-Argüelles.

Equipos:

Betis.—Urqueaga; Joaquín, Acedo; Pera,l Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Rancel, Caballero.

Ceuta.—Chico; Sicada, Rey; Murube, Fontcubierta, Galiani; Traverso, Díaz, Travieso, Muñoz, Botella.

LOS OTROS ENCUENTROS

En Chamartín:
ATHLETIC DE MADRID, 3—C. D. Nacional, 2.
Clasificado el ATHLETIC DE MADRID.

En Ibalondo:
ARENAS, 4—Baracaldo, 2.
Clasificado el ARENAS F. C.

En Casa Rabia:
ESPAÑOL, 3—Granollers, 0.
Clasificado el C. D. ESPAÑOL.

En Altabix:
ELCHE, 5—Malacitano, 0.
Clasificado el ELCHE.

En Molinón:
SPORTING DE GIJON, 3—S. de Avilés, 0.
Clasificado el SPORTING DE GIJON.

En Zorrilla:
VALLADOLID, 4—Ferroviaria de Madrid, 1.
Clasificado el VALLADOLID.

En Pueblo Nuevo:
Júpiter, 0—ZARAGOZA, 3.
Clasificado el ZARAGOZA.

En Bardín:
HERCULES, 1—Murcia, 0.
Clasificado el HERCULES DE ALICANTE.

En Atocha:
DONOSTIA, 2—Irún, 0.
Pendiente de un tercer partido de desempate.

En Mestalla:
VALENCIA, 9—Gimnástico, 3
Clasificado el VALENCIA.

En Badalona:
TITULAR, 6—Gerona, 2.

El Mirandilla bate al Sevilla por tres tantos a dos

EL ONCE LOCAL JUGO SIN LINEA MEDIA.—HOYOS Y CASTI, AUTORES DE LOS TANTOS GADITANOS. - BUENA IMPRESION DEL SEVILLA

Encuentro difícil éste del Mirandilla el domingo. Para salvarlo empezó jugando con brío y hasta con acierto. Así la contienda en los primeros minutos le fué ligeramente favorable. Pronto empero el Sevilla con tranquilidad de gran señor niveló la contienda e impuso su iniciativa. Y los avances forasteros se sucedieron con grave p eligro para la meta local.

Así se produjo el primer tanto sevillista. Avanzó la línea de ataque y el balón fué a la izquierda. Torres, como de costumbre, no hizo nada o hizo demasiado poco, y Corton lanzó un tiro cruzalo sin gran potencia, que García dejó entrar en la red, en una confusión inexplicable. S eguramente el sol le molestó bastante en la jugada; pero creemos que en ella pudo hacer ucho más de lo que hizo.

Se encorajina el Mirandilla. Sus delanteros ligan magníficas jugadas, especialmente por parte de Casti y Leal. Y llega el empate. Es un tanto magnífico que empieza en los pies de Curado, para ir a los de Hoyos en pase admirable y de allí a la red, raso y fuerte por la base de un poste.

Ahora el juego es muy animado. Ambos equipo se emplean con movilidad y precisión. Empero el Sevilla liga más peligro y en un avance logra el segundo y último tanto. Es Torrontegui el autor de un fuerte disparo a media altura. Antes ha habido una jugada briosa del ataque blanco. Rerre y Ricardo al intentar despejal sufren un duro encontronazo y caen al suelo conmocionado. Por encima de sus cabezas va el balón a la red.

Pronto se repone Rerre. Ricardo en cambio tiene que abandonar el juego con la cabeza llena de sangre. Su puesto lo cubre Oliva.

El Mirandilla busca el empate con ganas. Hay aplausos por la excelente labor del ataque, que sólo, sin medios que le apoyen está realizando un excelente juego. Y al fin, Casti, en una gran jugada logra el segundo tanto que es el empate. Ha ido un balón hacia él; lo para con el pie derecho y con el izquierdo lanza un tiro fuerte y cercano que bate a Guillamón.

Así termina el primer tiempo.

En el segundo se marca sólo un tanto. De penalty justísio contra el Sevilla. En una ocasión en que Guillamón batido el balón va a la red, Deva lo detiene con la mano. Hoyos a media altura logra el tanto.

Lo demás es una sucesión de jugadas en las que la mala suerte se pone decididamente al lado del Mirandilla. Domina durante todo este tiempo y sus avances en más de una ocasión no son tantos, no sabemos por qué. El Sevilla mientras tanto juega y aún avanza con peligro, pero Rerre en la defensa realiza una magnífica labor.

Termina el partido con tres a dos en el marcador a favor del Mirandilla. El resultado justo de este encuentro, por su desarrollo debió de ser más favorable aún al once local.

El Sevilla causó excelente impresión. Desde luego mejor que la que hizo el Betis cuando perdió por tres a uno en Ana de Viya. Supo en todo momento desenvolverse con un juego sereno y magnífico que sóle el entusiasmo del Mirandilla pulo contrarrestar. Y además con una corrección completísima.

El Sevilla ha sabido serlo. Ha jugado como correspondía y el público tenía derecho a esperar de él. Y ello le ganaron los aplausos que oyó y los adeptos que en la tarde del domingo ha logrado.

De sus jugadores han destacado Guillamón, que hizo exceelntes paradas; Torrontegui, Deva y la línea de medios.

En el Mirandilla no ha habido medios. Caballero bregó bastante, pero sin nadie en los lados poco podía haecr. Ya hemos dicho en otra ocasión que Torres no está, ni mucho menos, para estos encuentros, y Ricardo lesionado pronto, fué sustituído por Oliva, que aunque realizó una labor discreta, no es sin duda alguna lo que necesita el Mirandilla.

Este no tuvo medios. Y es urgente que esa línea tan importante complete con jugadores jóvenes y de clase, ya que aquellos excelentes jugadores que fueron Soler, Bohórquez y Torres, no se alinean en el Mirandilla y aún Payán con dudas. Falta una línea media, que francamente no hay ahora en el Mirandilla.

En la defensa jugó Monje el veteranísimo del Sevilla y el Rácing de Córdoba. Está demasiado viejo para que convenga al Mirandilla, y desde luego carece de la clase que necesitamos. Nuestra opinión es ro tundamente contraria al que fué excelente defensa.

Junto a él Relre tuvo, sobre todo un segundo tiempo excelente. Cubrió muy bien su puesto y el que en otras ocasiones dejó vacante **Monje.**

En el ataque estuvo lo mejor del once local. Excepto Cárdenas y Luis, los dos jugadores que actuaron en el ala izquierda, y que bajaron del resto de la línea, ésta realizó una excelente labor, destacando Leal y Casti, que crearon mucho juego, especialmente el primero. Con ellos, Hoyos y Curado compusieron una gran línea.

De Cárdenas diremos algo más; diremos que es una buena promesa; que debe cuidársele para más adelante, pero que por ahora lamentablemente no está para el Mirandilla.

En cuanto a García, digamos que tuvo una actuación irregular. Sigue sinblocar con seguridad en muchas ocasiones. Y en el primer tanto que le marcaron pudo hacer bastante más de lo que hizo. No llega a darnos la segurilad que precisa la meta local.

Se presentó Pérez Vera, el colegiado gaditano, Salió con modestia, como queriendo pasar inadvertido. Poco a poco empero sus decisiones nos fueron dando las garantías de un arbitraje bueno. Tuvo, claro está, alguna equivocación no fundamental. Pero en conjunto se presentó con acierto. Ya quisiéramos nosotros arbitrajes siempre como éste de Pérez Vera.

Los equipos fueron:

SEVILLA: Guillamón; Euskalduna, Deva; Alcáza, Segura, Fede; Tejada, Torrontegui, Palencia, Carreras y Corton.

MIRANDILLA: García; Monje, Rerre; Torres, Caballero, Ricardo; Casti, Curado, Hoyos, Leal y Cárdenas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Debut de la compañía de Comedias Líricas ALCORIZA, del Teatro Ideal de Madrid. Hoy a las 10'15 de la noche, Estreno del sainete lírico flamenco en 3 actos, de José María Granada

María de los Dolores

Figuran en el reparto, Estrellita Castro, Niño Utrera, Pena (hijo), Niño Sabica, Paco Senra y otros. Butaca 3'00. Paraiso 0'75 El despacho desde las 3 de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Mañana 2 grandes funciones de tarde y noche. Continúa abierto el abono para las charlas GARCIA SANCHIS

CINE MUNICIPAL

Martes 7 Mayo 1935. Enorme triunfo de Wallace Beery en

VIVA VILLA

"Producción Metro" en Español. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. Próximamente Irene López Heredia en "12 HOMBRES Y UNA MUJER"

CINE CADES

Martes 7 Mayo 1935. TERCER ANIVERSARIO. EN OBSEQUIO DE LAS DAMAS, HOY DIA FEMINA. CON

ROMANZA RUSA (Ojos negros)

Por IMPERIO ARGENTINA, y

CRISIS MUNDIAL

Producción Española por Miguel Ligero y Antoñita Colomé. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Precio único: Butaca y Sillón una peseta. Por cada localidad para caballero, se obsequiará otra para señora. En la función de las 10,30 será sorteada la pulsera conmemorativa del tercer aniversario Gades. Están próximas las funciones "Sin Peseta" del tercer aniversario. - "Sorrell e Hijo"

Popular Cinema

WILLY ROGERS, EN

El dinero tiene alas

BUTACA, 60. GRADA, 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El viernes 10 de mayo de 1935, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas

Mes de marzo de 1934.
Núm. 35.450 al 38.193.

Secciones de ropas

Mes de septiembre de 1934.
Sección A.—Número 69.463 al 71.309.
Sección B.—Número 59.262 al 61.179.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 6 de mayo de 1935.—El vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

Moneda extranjera

Francos, 48,45, 48,35. Suizos, 238, 237,75. Belgas, 124,75, 124,25. Liras, 60,80, 60,60. Libras 35,65, 35,55. Dolares, 7,37, 735. Marcos oro 2,96, 2,94. Escudos portugueses, 32,60, 32,20. Florines, 4,96, 4,95. Coronas noruegas 1,80, 1,78. Checas, 30,90, 30,70. Danesas, 1,60 1,58. Suecas, 1,85, 1,83.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'08 línea
Anuncios económicos . 0'30
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
7
MARTES
San Estanislao

Don Alejandro Lerroux forma Gobierno con los elementos del Bloque

En el nuevo gabinete figuran cinco ministros de la Ceda, cinco radicales, dos agrarios y un liberal demócrata

EL SEÑOR LERROUX SE PROPONE CELEBRAR UNAS CONVERSACIONES

Madrid, 6.—A las diez menos cuarto salió el jefe del Gobierno de su domicilio particular, dirigiéndose a la Presidencia.

Al llegar a ésta, dijo, a preguntas de los periodistas, que se proponía celebrar unas conversaciones con los jefes de los grupos que constituyen el bloque.

Estas entrevistas serán por separado, y el primero de los llamados es el señor Gil Robles, que vendrá dentro de unos minutos.

Y sin decir más penetró en su despacho.

GIL ROBLES NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid, 6.—A las diez en punto de la mañana llegó a la Presidencia el señor Gil Robles, que no hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir:

—No sé nada. He sido llamado y por eso vengo.

EL JEFE DE LA CEDA ANUNCIA QUE HABRA PRONTO GOBIERNO, PERO NO HACE MANIFESTACIONES EXPLICITAS

Madrid, 6.—La entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles duró una hora y 25 minutos. Al salir el jefe de la CEDA, dijeron los periodistas:

—Larga ha sido la conferencia.

—Ha tenido que serla—respondió el señor Gil Robles—, porque había que tratar muchas cosas concretas. Mi impresión es que esta tarde habrá Gobierno. Antes no podrá ser, porque es natural, el señor Lerroux conferencia con los otros jefes del bloque.

—¿Se presentará el Gobierno a la sesión de Cortes de hoy?

—No lo creo—respondió el jefe popular agrario—, porque don Melquiades Alvarez tiene que intervenir como defensor en el procesamiento de los fusilamientos de Galán y García Hernández.

—¿Usted también lo es?

—No. Yo renuncié a la defensa hace bastante tiempo.

—¿Se ampliará la base del nuevo Gobierno?

—De eso yo no sé nada. La referencia la dará completa el Presidente.

—¿A qué hora cree usted que habrá Gobierno?

—Antes de las cinco no podrá ser, porque a esa hora conferenciarán los señores Lerroux y Alvarez. Al señor Martínez de Velasco le tiene citada para las doce.

—¿Cree usted—le dijo un periodista—que entrarán muchos elementos en el Gobierno que se forme?

—De eso repito que yo no sé nada.

LLEGA MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 6.—A las doce, según había manifestado el señor Gil Robles, llegó a la Presidencia el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco.

Manifestó a los periodistas que venía llamado por el señor Lerroux, por lo tanto, hasta la salida de la entrevista no podía decir nada.

EL JEFE DEL ESTADO EN PALACIO

Madrid, 6.—A las diez y media de la mañana llegó a su despacho oficial del palacio nacional el Jefe del Estado.

MARTINEZ DE VELASCO MANIFIESTA QUE HA CAMBIADO IMPRESIONES SOBRE EL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 6.—A la una menos 25 terminó la entrevista de Martínez de Velasco y Lerroux.

Al salir el jefe agrario, dijo:

—Como han visto ustedes, he celebrado una entrevista con el señor Lerroux, que ha durado unos 45 minutos. En ella hemos tenido un cambio de impresiones sobre el nuevo Gobierno, que espero quedará formado esta misma tarde.

Se le preguntó si creía que el Gobierno que se formase sería a base de los mismos grupos que formaban la anterior mayoría parlamentaria.

—De eso no sé nada—dijo el señor Martínez de Velasco—. Eso depende del presidente del Consejo de ministros.

Manifestó que su criterio era que hasta las seis de la tarde al menos no habría Gobierno, ya que don Melquiades Alvarez no podría entrevistarse con el señor Lerroux hasta dicha hora.

EL PRESIDENTE MARCHA A SU DOMICILIO

Madrid, 6.—A la una menos cinco abandonó el Palacio Nacional el presidente de la República marchando a su domicilio particular.

GUERRA DEL RIO SE MUESTRA OPTIMISTA :: HABRA GOBIERNO

Madrid, 6.—Esta mañana estuvo en la presidencia para visitar al señor Lerroux, el ministro dimisionario de obras públicas señor Guerra del Río. Preguntó a los periodista qué habían manifestado los señores Martínez de Velasco y Gil Robles y se le interrogó acerca de si su impresión era optimista.

—¿Coom no quieren ustedes que sea optimista, después del jaleo que se ha armado estos días?

A la salida de su entrevista con el señor Lerroux, se le preguntó cuál era la impresión de don Alejandro, y dijo:

—Su impresión es que esta tarde habrá Gobierno, aunque como ustedes saben está todo aplazado hasta que hable con don Melquiades Alvarez.

—¿Serán diputados todos los Ministros?

—¡Ah!, de eso no sé nada.

VISITA DEL SEÑOR ROCHA

Madrid, 6.—También estuvo en la Presidencia para visitar al señor Lerroux, el ministro dimisionario de Estado señor Rocha.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA :: EL ATENTADO A LA FERIA DEL LIBRO

Madrid, 6.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés qué comunicar, puesto que la actualidad de hoy estaba en la polítcia y ésta la llevaba directamente el señor Leroux. Dijo que ayer se había arrojado una botella de líquido inflamable contra un stand de la feria del libro, pero que nada había ocurrido ya que ni siquiera llegó a incendiarse. Se trata del puesto de una editorial que se dedica a los libros comunistas. Yo pasé por la feria momentos después y pude comprobar que nada había ocurrido. Con este motivo se refirió el señor Portela Valladares al éxito de las rondas volantes que vienen realizando magníficos servicios. Como los coches están en contínuo movimiento por todo Madrid, al menor intento de perturbación acuden varios y evitan los propósitos de los perturbadores. El señor Portela Valladares preguntó a los periodistas por las últimas noticias de la crisis y dijo que esperaba que esta tarde hubiera nuevo Gobierno.

LERROUX HACE MANIFESTACIONES Y DICE QUE EL GOBIERNO NO SE AMPLIARA FUERA DEL BLOQUE

Madrid, 6.—A la una y media de la tarde abandonó la presidencia el señor Lerroux, acompañado del señor Rocha. Al ver el numeroso grupo de periodistas, dijo:

—Parece mentira que con la experiencia qeu tienen ustedes de la crisis, estén lápiz en ristre esperando la lista.

—Ya sabemos que no habrá lista hasta luego y no es eso lo que esperamos.

Le pidieron una referencia de las entrevistas de esta mañana y contestó que no había más que lo dicho por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

—Es que estos señores—dijo un informador—nos han demitido la referencia que usted facilitase.

—No: dijo el señor Lerroux, porque yo tengo el texto taquigráfico de lo que les han dicho a ustedes. Han venido, hemos hablado y seguimos tramitando la crisis y aprovechando la circunstancia de que don Melquiades tuvo que asistir a la vista de una causa y no puede entrevistarse conmigo hasta la tarde, en estas horas limaré dificultades, pues en política no es fácil el "hinchar un perro".

Un informador le preguntó si los jefes consultados mostraron su conformidad con el párrafo de la nota del Presidente de la República que habla de convivencia y el señor Lerroux dijo:

—Si formamos el bloque, es claro que habrá convivencia. La política es convivencia.

—Pero la convivencia alegada, ¿la aceptan los señores del bloque?, se le insistió.

—No recuerdo bien el texto de la nota. Si la tuviera les diría la interpretación que yo le daba.

Un informador leyó la nota y el señor Lerroux, después de escucharla, dijo:

—Rememorando lo que dice la nota e interpretando el deseo de S. E. que es mi deseo y no solo mi deseo, sino mi propósito y también mis actos, porque en toda mi actuación como jefe de Gobierno, no ha habido nada que signifique hostilidad contra ninguno de los grupos que actuan en la vida pública, si ésta es la característica de toda mi vida, ahora la he de acentuar porque pasados los momentos explosivos hemos de ir a esa convivencia en bien del País, donde esté yo, no hay provocación y estoy dispuesto a contestar a las agresiones, con mesura. Y una prueba de estos es, el silencio con que he contestado a algunas notas que acabo de leer.

Como los periodistas se mostraran extrañados, respecto a qué notas podía referirse, el señor Lerroux dijo:

—No me refiero a ustedes y no me tiren de la lengua, porque no quiero romper el silencio que me he impuesto.

Se le preguntó si entrarían a formar parte del Gobierno, ministros que no formaron parte de los cuatro partidos que integran el bloque.

—Me temo que no, aunque yo quisiera que sí y no porque se opongan estos señores, sino por dificultades del momento.

Se le preguntó, si en el caso de que esta tarde se formara Gobierno se presentaría a las Cortes mañana y contestó:

—No, porque en el caso de que se formase gabinete, yo tendría que cambiar impresiones con algunos compañeros de Gobierno para ultimar el programa de éste.

LERROUX CONFERENCIA CON GIL ROBLES

Madrid, 6.—Poco después de las tres y media llegó a casa del señor Lerroux el jefe de la Ceda. Ambos conferenciaron por espacio de media hora y a la salida ninguno de los dos hicieron manifestaciones.

DON MELQUIADES ALVAREZ CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid, 6.—A las 4.25 llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Tan solo dijo que iban a conferenciar dentro de unos instantes don Melquiades Alvarez.

GIL ROBLES CELEBRA UNA EXTENSA CONFERENCIA CON MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 6.—A primera hora de la tarde el señor Gil Robles acudió al domicilio particular del jefe del partido agrario señor Martíez de Velasco. La entrevista que celebraron fué extensísima. Pero de ella no se pudo obtener referencia ya que ni uno ni otro a quien visitaron los periodistas, hizo manifestaciones y únicamente dijeron que no había tenido iterés y que el haber acudido el jefe ed la Ceda al domicilio del señor Martínez de Velasco, fué para darle cuenta de la entervista que había tenido con el señor Lerroux. En cuanto a lo demás se mostraban optimistas y estiaban queen el día de hoy habría Gobierno.

MARTINEZ DE VELASCO Y DON MELQUIADES EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 6.—Después llegaron a la Presidencia los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez. El priero dijo que venía a últimar detalles para que todo estuviera arreglado pronto.

DENTRO DE MEDIA HORA HABRA GOBIERNO DICE DON MELQUIADES

Madrid, 6.—A las cinco de la tarde terminó la entrevista de los señor Alvarez y Martínez de Velasco con el señor Lerroux, los dos primeros abandonaron juntos la presidencia y el jefe agrario dijo:

—Yo creo que todo está arreglado y que a última hora de la tarde habrá gobierno.

¿Sabe usted si el señor Gil Robles va a la cartera de Guerra?

—Yo no se nada de eso, porque es de la incumbencia del presidente del Consejo.

Por su parte el señor Alvarez, dijo que ignoraba qué cartera iba a corresponder a su partido, pues él se limitaba a dar representante al Gobierno. En el caso de que corresponda la cartera de Instrucción Pública, seguirá desempeñándola el señor Dualde. En caso de que fuera otra cartera, será designado don Alfredo Martínez, diputado a Cortes.

—¿Cree usted que está todo arreglado?

—Cómo arreglado, dentro de media hora habrá Gobierno, terminó diciendo don Melquiades.

CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON DON ALEJANDRO

Madrid, 6.—A las seis menos veinte de la tarde llegó a la Presidencia el jefe de la minoría independiente señor Chapaprieta. Los periodistas le preguntaron cual era el objeto de la visita y si podían felicitarle.

—No sé para qué he sido llamado, dijo, y sin añadir nada más pasó al despacho del señor Lerroux.

CHAPAPRIETA MANTIENE EN EL GOBIERNO SU SIGNIFICACION

Madrid, 6.—A las siete menos veinticinco de la tarde, salió de la Presidencia el señor Chapaprieta. Facilitó la siguiente nota, compendio de su conversación con el señor Lerroux:

"El señor Chapaprieta habló extensamente con el señor Lerroux de temas presupuestarios y económicos, habiendo llegado a una completa coincidencia. El señor Lerroux ha requerido al señor Chapaprieta para que le preste su concurso en el Ministerio de Hacienda, ofreciendo su más incondicional apoyo para la ejecución de los planes que a grandes rasgos han bosquejado ambos. El señor Chapaprieta mantiene en el Gobierno su propia significación y sin representación de grupos, aunque se suma dentro de aquélla, a la tendencia radical del mismo".

EL SR. LERROUX LLEVA LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 6.—A las siete menos diez de la tarde, salió de la Presidencia el señor erroux y dijo a los periodistas:

—Voy a decirles a ustedes algo original y si me quieren hacer caso, que me esperen ustedes aquí. Yo he hablado con el Presidente de la República, pidiéndole hora para visitarle y me ha manifestado que estaba en el Teatro Español, asistiendo a un concierto. Me ha dicho que allí había una habitación reservada en al que podríamos hablar con toda tranquilidad. Si ustedes me creen, cuando regrese, aquí les entregaré la lista del Gobierno prometiéndoles que nadie la conocerá hasta que yo se la diga a ustedes, al objeto de evitar que en aquella calle del Prado se produzca una aglomeración innecesaria.

Después de facilitar la nota el señor Lerroux, hizo constar que en la lista había cinco radicales. Es decir, figuran en calidad de tales los señores Chapaprieta y Portela. Se despidió de los periodistas diciendo: Bueno, señores, otra vez lo haré mejor.

EL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 6.—La lista del nuevo Gobierno es la siguiente:

Presidencia: Alejandro Lerroux.
Estado: Juan José Rocha.
Guerra: José María Gil Robles.
Hacienda: Joaquín Chapaprieta.
Gobernación: Manuel Portela.
Justicia: Cándido Casanueva.
Marina: Antonio Royo Villanova.
Trabajo: Federico Salmón.
Instrucción: Joaquín Dualde.
Obras Públicas: Manuel Marraco.
Agricultura: Nicasio Velayos.
Industria: Rafael Aizpún.
Comunicaciones: Luis Lucia.

LOS PERIODISTAS LEEN A ROCHA LA LISTA DEL GOBIERNO :: AL MINISTRO LE PARECE BIEN TODO LO QUE HACE SU JEFE

Madrid, 6.—A las ocho menos cinco llegó a la Presidencia el Ministro de Estado al que se acercaron los periodistas felicitándole. Este entonces, preguntó si es que ya había lista de Gobierno, los periodistas le respondieron: Sí, señor. A las siete y media de la nocre la ha leído el señor Lerroux.

A continuación se leyó la lista y el señor Rocha dijo que le parecía muy bien.

A mí, todo lo que hace mi jefe don Alejandro, me parece muy bien.

Pocos minutos después llegó el actual ministro de Obras públicas señor Marraco al que también felicitaron los periodistas. Le acompañaba el señor Lorenzo Perdo.

EL REFUERZO QUE EXPERIMENTARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid, 6.—Entre las bases del pacto de los cuatro que ha dado lugar a la constitución de este Gobierno, figura el reforzar el Ministerio de Comunicaciones, llevando a él toda la Marina civil y comunicaciones marítimas, la aviación civil y líneas aéreas postales, los ferrocarriles y transportes por carreteras, aliviando así la labor de la Presidencia y de los Ministerios de Industria y Obras públicas, unificando así todo cuanto se refiere a comunicaciones.

Esta parece ser la principal labor que se encomienda al nuevo ministro, señor Lucia.

EL NUEVO VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO

Madrid, 6.—Se asegura que será nombrado vicepresidente primero del Congreso, el ex ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, en la vacante que deja el señor Casanueva, nombrado ministro de Justicia.

DUALDE VISITA A LERROUX

Madrid, 6.—A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el señor Dualde, que sin hacer manifestaciones, pasó a ver al señor Lerroux.

HOY HABRA CONSEJO EN LA PRESIDENCIA Y MAÑANA SE PRESENTARA EL GOBIERNO A LAS CORTES

Madrid, 6.—A las ocho y veinticinco salió de la Presidencia el señor Marraco, que manifestó que mañana martes a las once de la mañana, se celebraría Consejo en la Presidencia y el miércoles se presentaría el Gobierno a las Cortes.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE EL CONSEJO DE HOY ESTUDIARA EL PROGRAMA

Madrid, 6.—A las ocho y media, abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno. A preguntas de los periodistas, dijo que habría Consejo de Ministros mañana a las once.

—¿Cuando hará el Gobierno su presentación a las Cortes?

—El Consejo de mañana decidirá.

—Además, intervino el señor Rocha que le acompañaba, hay que avisar con veinticuatro horas de anticipación al presidente de la Cámara la presentación a las Cortes.

—¿Cuando tratarán ustedes del programa de Gobierno?

—Como ya hemos anunciado oficialmente, el Consejo de mañana tiene ese motivo, aunque naturalmente, el programa ya puede imaginarse cual va a ser, dijo el señor Lerroux.

Otro periodista preguntó, cuando habría Consejo en Palacio y el el señor Lerroux dijo, que no había recibido ningún aviso del Presidente de la República y por lo tanto, no sabía cuando se celebraría.

LA TOMA DE POSESION DE LOS MINISTROS

Madrid, 6.—Mañana a las diez de la mañana tomarán posesión de las carteras de Guerra y Comunicaciones los señores Gil Robles y Lucía. También tomarán posesión mañana por la mañana otros ministros.

LA SESION DE CORTES. - UN INCIDENTE

Madrid, 6.—A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, se abrió la sesión de Cortes.

Hay un centenar de diputados la mayoría de los cuales rodean la presidencia.

El secretario, señor Alfaro, lee una comunicación del presidente del Consejo, notificando a la Cámara que el Gobierno está en crisis.

El presidente, en vista de ello, levanta la sesión, y anuncia que que para la próxima se avisará a domicilio.

El señor Maura (don Honorio): Viva Priego Que se vea la diferencia que hay entre un rey y un cacique de pueblo.

GIL ROBLES SE REUNE CON LOS NUEVOS MINISTROS : GRAN ENTUSIASMO EN ACCION POPULAR

Madrid, 6.—En las dependencias de la minoría parlamentaria estuvieron reunidos numerosos diputados y entre ellos los nuevos ministros, los cuales hacia las ocho de la noche abandonaron el local para ir a reunirse co el señor Gil Robles e su domicilio. En las escaleras los Ministros fueron objeto de grandes ovaciones.

El secretario de la minoría, señor Carrascal, transmitió instrucciones de que el entusiasmo de los reunidos no trascendiera a la calle y que no se acudiera al domicilio del señor Gil Robles, instrucciones que fueron cumplidas con absoluta disciplina. Los jóvenes cantaron el himno de la JAP.

El señor Gil Robles no acudió al domicilio de la Ceda pero los cuatro ministros de Acción popular sostuvieron con él, como decimos, una larga conferencia. Numerosos diputados acudieron también para felicitar al señor Gil Robles.

GIL ROBLES TOMARA POSESION DE GUERRA EN LA MAÑANA DE HOY

Madrid, 6.—El señor Gil Robles tomará posesión de la cartera de Guerra a las diez de la mañana. Los demás inistros de la Ceda, después del Consejo, alrededor de la una y media de la tarde. El señor Royo Villanova se propone tomar posesión a las cuatro de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid, 6.—El señor Royo Villanova nos decía esta noche que está plenamente satisfecho de ver cumplidos la mayor parte de sus deseos, respecto a la formación del Gobierno, pues ha propugnado siempre la necesidad de que entrara el señor Gil Robles y por añadidura se vuelva a un Gobierno verdaderamente parlamentario. Además—decía sonriendo—no entran en el Gobierno ni Lliga ni Esquerra. Creo tabién un acierto, añade, el que se me hayo encargado de Marina. En Instrucción pública o justicia—agrega— mi labor hubiera tenido graves escollos por muchas causas.

Por otra parte, agrega, como españolista que soy he de poner todos mis esfuerzos en el progreso de nuestra Marina, tan importante para la defensa de la Patria.

MARTINEZ DE VELASCO AFIRMA QUE EL GOBIERNO ES DE LARGA DURACION

Madrid, 6.—El señor Martínez de Velasco manifestó esta noche que el partido agrario ha visto con gran satisfacción la formación de un Gobierno en el que las derechas tieen tan importante represetación y su programa ya está claramente especificado en la nota de los cuatro jefes del bloque.

Un loco mata a un amigo con una cuchilla de afeitar. - Detallles de sangriento suceso

Madrid, 6.—En las primeras horas de la mañana de hoy, en la calle de Saavedra Fajardo, esquina a la de Doña Urraca, apareció el cadáver de un hombre degollado.

Ricardo Bravo Agudo, asesinó a las once de la noche del domingo, a su amigo Miguel Pech, infiriéndole una tremenda herida en el cuello con una hoja de afeitar. El agresor después de cometer en su propio domicilio el crimen, se echó sobre los hombros el cadávre y lo dejó abandonado en el lugar donde se encontró. Investigaciones practicadas por la Policía demuestran que el agresor tiene perturbadas sus facultades mentales. A las cinco de la mañana, un obrero que se dirigía al trabajo encontró en el lugar mencionado a un hombre al parecer herido. Dió cuenta al sereno de la demarcación del hallazgo y junto trasladaron al que creían herido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia diagnosticaron que era cadáver. Presentaba una enorme herida en el cuello que había seccionado la yugular, produciendo la muerte instantánea. Los trabajos de la Policía dieron por resultado averiguar que la víctima del crimen era Miguel Pech, que con su mujer habitaba uno de los pisos de la casa numero 1 de la calle de Doña Urraca. Hasta hace tres años Miguel trabajó en una fábrica madrileña como trefilador y abandonó dicho oficio a consecuencia de un accidente de trabajo que le produjo la paralisis del bra izquierdo. En la fábrica conoció hace bastante tiempo a Ricardo Bravo Agudo, que como él trabajaba en la mismb profesión. Parece que el agresor estuvo recluido en un Manicomio hace cosa de un ña, pues estaba perturbado y salió creyendo que estaba perfectamente curado. El domingo salió a primeras horas de la noche, Ricardo Bravo, fué al domicilio de su víctima con la pretensión de convencerles para que le admitiesen como huesped. Como la mujer se negase a admitirlo como huesped, Ricardo dijo a Miguel que era preferib'e que trataron el asunto a solas y se dirigieron a una taberna donde estuvieron hasta cerca de las diez. Al abandonar la taberna Miguel y Ricardo se dirigieron al domicilio de este último y como no obtutiese el agresor la conformidad de su amigo para vivir juntos éste sacó una navaja de afeitar y con ella y por la espalda asesinó a Miguel. Después de dejarlo abandonado se presentó el criminal a la guardia civil diciendo que había matado a un hombre quedando detenido.

Ricardo intentó suicidarse estando en el cuartel de la Guardia Civil y de las heridas de arma blanca que se produjo fué asistido en la Casa de Socorro. El cadáver del infortunado Miguel fué trasladado al Depósito Judicial donde se le practicará la autopsia. En el hecho interviene el Juzgado.

Han sido hallados los restos de los aviadores Barberán y Collar

Ciudad de Méjico, 6.—Parece que el aparato encontrado en la región montañosa de Oaxaca, es realmente el "Cuatro Vientos", de los malogrados Barberán y Collar.

El aparato tiene las alas rotas y en la carlinga, semidestrozada, hay un esqueleto y, en el suelo a pocos metros, otro. Aunque las letras no se distinguen con facilidad, se ha podido descifrar, siempre de una manera algo vaga, el nombre de "Cuatro Vientos".

De esta ciudad han salido varias personas que investigarán el hallazgo.

Noticias del Extranjero

ELECCIONES PARLAMENTARIAS

Belgrado, 6.—Del total de la votación en las elecciones parlamentarias que se celebran le an correspondido al Gobierno 1.600.000 votos y 900.000 a la oposición.

EL PAPA FELICITA A LOS SOBERANOS INGLESES

Roma, 6.—El Papa ha dirigido a los soberanos ingleses el siguiente telegrama:

"En este fausto día en el que Vuestra Majestad celebra con la reina las bodas de plata, de la corona del Imperio Británico, en el cual existen, felicitámosle al cumplirse estos veinticinco años de inteligente y bienechor gobierno y rogamos a Dios que bendiga a Vuestra Majestad y a la reina, conservándoles felices por muchos y dándoles confortación y éxito en vuestra labor por la paz, y uor la prosperidad de vuestro reino.—Pío XI.

EL JURAMENTO DE LA GUARDIA SUIZA

Roma, 6.—Con el ceremonial acostumbrao, se celebró en el patio Beldevere, del Vaticano, e ljuramento de los reclutas de los guardias suizos.

Se ha elegido el día de hoy para este acto, en recuerdo de la heróica defensa que hizo la guardia suiza de Roma y de la persona del Pontífice, el 6 de Mayo de 252, cuando por órdenes de condestable de Borbón se asaltó Roma y se la puso a saqueo.

LAS ELECCIONES EN YUGOESLAVIA

Belgrado, 6.—Se asegura que en las elecciones parlamentarias el Gobierno lleva una gran mayoría.

LOS INCIDENTES ITALO ABISINIO

Adlara, 6.—Han vuelto a ocurrir incidentes entre las tropas italianas y las etíopes.

Según noticias que se reciben de ésta hoy ha sido encontrado muerto un soldado italiano en el puesto de Gegla, después de ir a buscar el agua.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Atlanta, 6.—El senador Bronson su esposa, el piloto y un pasajero que todavía no ha podido ser identificado han resultado muertos.

UN RECORD MUNDIAL

Moscú, 6.—El ruso Nicholav Borisof ha batido el record mundial de 400 metros espaldas, estableciéndolo en 18 minutos, 24 segundos y ocho décimas.

SEIS AHOGADOS EN EL DANUBIO

Viena, 6.—Un barquito ocupado por diez personas, se ha hundido ayer en el Danubio, cerca de Nitter-Arndorff (Wachau).

Seis de los ocupantes han perecido ahogados.

DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

París, 6.—Los últimos datos publicados a las cinco y quince de la mañana por el Ministerio del Interior, a propósito de las elecciones municipales, se refieren a ciento cincuenta comunas de más de cinco mil habitantes.

La primera vuelta de escrutinio ha sido decidida en 374 comunas, y en las restantes será necesario repetir la elección.

EXPLOSION DE GRISU

Tokío, 6.—En Aokkaido se produjo una explosión de grisú en una mina, faltando 84 obreros, que se teme hayan perecido.

Solemne entrada del nuevo obispo de Lerida

Lérida, 6.—Ayer hizo su entrada solemne en esta ciudad el nuevo Obispo Doctor Salvio Huix.

Fué recibido por las autoridades, representaciones de entidades y corporaciones religiosas y civiles y mucho público que le aclamó en las calles.

Casi en volandas fué llevado a la Catedral, dentro de la cual se hepitieron los aplausos y vivas.

El Prelado pronunció unas palabras de agradecimiento y emoción por el recibimiento hecho y dió la bedición.

Luego se trasladó al palacio episcopal, siendo aclamado en las calles. En el palacio se celebró una recepción popular, que duró más de una hora.

El Prelado expresó su agradecimiento por el fervoroso recibimiento que le ha dispensado la ciudad.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

"El Liberal", graciosísimo como siempre, dice:

"¿Cómo no hemos de confiar en los Altos Poderes, si es el mismo instinto de conservación el que dicta a esos poderes?"

¡Hombre, que van a decir que está allí como un señor empleado defendiendo su sueldo!

El domingo se veían caras alegres, satisfechas, llenas de optimismo.

Pero llegó el lunes, y, con la "Hoja Oficial" y algunas noticias sueltas que se iban sabiendo, cambió la decoración.

¡Se pusiron caras de zapateros en lunes!

"Heraldo de Madrid", arrepentido, dice:

"...dispongámonos a trabajar por y para la República seriamente, como corresponde a un país organizado y responsable."

Sí, sí, lector; eso dice "Heraldo", aunque no puedas creerlo.

De ahora en adelante trabajará "seriamente".

¿Se reunieron los gestores municipales radicales el pasado sábado?

¿La reunión fué en el Ayuntamiento?

¿La presidió un señor que no es gestor ni tiene nada que ver con el Municipio?

Proponemos el traslado de las oficinas de Vías y Obras a la calle Ahumada, y así se evitarán molestias.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

El señor Alba, en su consulta, dijo que hacía falta un "Gobierno competente y eficaz".

¡Ya sabíamos nosotros que los anteriores no lo habían sido, pero ignorábamos que el señor Alba fuera de nuestra opinión!

Nos dicen que un joven gestor municipal radical se separará, si ya no lo está, de ese partido por incompatibilidad con el mismo.

Otra "vía" distinta y otra "obra" buena, bien diferentes a otras "vías" y "obras" tan conocidas.

El señor Rocha ayer, después de conocer la lista del nuevo Gobierno, en la que dicho señor aparece como ministro de Estado:

"--A mí me parece muy bien todo lo que hace mi jefe."

Sin comentarios. El ministro a perpetuidad no los necesita.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21660

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
8
Miércoles
El P. de San José

El Obispo en Paterna

A Paterna, que es un pedacito de su muy amada grey, en los más duros momentos de su existencia, ha venido su verdadero Padre y Pastor. Yo lo he visto orando recogido ante el Sagrario de su Iglesia Parroquial y postrado ante esta imagen que tan divinamente encarna el dolor y la pena: la Madre de la Soledad, nuestra excelsa Patrona, y ellos se habrán entendido, porque es frecuente su conversación familiar. Los Amos se habrán quejado con este su Administrador general y amo en la tierra, y aunque muchas habrán sido sus razones de olvidos, desprecios e ingratitudes, no habrán sido menos las suyas peticiones rebosantes, llenas de misericordia y perdón. Es como nuestro Prelado en el hablar; su recogimiento interior no le deja tiempo a pensar en las minucias terrenas o quizá quizá las hijas de las amarguras que son anexas a su misión dificilísima, unidas a las muchas ingratitudes y sinsabores, hermanas de la vida sacerdotal que ha recibido, sin duda dan a su semblante, a su persona sacratísima esa estampa de humildad en la forma, sencillez en los ademanes y circunspección en los decires breves y lacónicos.

Dios y yo me decía, señor cura, confidencialmente y perdone mi Prelado lo haga público, que enterado de una vez y visto el lastimoso estado de nuestros hijos, guiado sólo por la caridad, adornada con todas las prerrogativas que la adorna el Apóstol, sin más, digo, humanas y terrenas, llegue a quitarlo hasta de mi mesa para que ellos sufran menos en su situación.

Y luego ha recorrido nuestras calles casi solas. Algún que otro vecino ha besado con lágrimas su anillo pastoral y a ése y a todos ha saludado como saluda la Iglesia, nuestra Madre, modelo de la más pura y exquisita democracia: con el corazón en la mano y la eterna sonrisa en los labios, que en los suyos es el "Paz vobis" que él sólo puede dar como genuino representante de Aquel que la trajo y la implantó en el Mundo.

Ya al subirse al "auto", y en un llano, rodeado de unos niños, con los que afablemente conversa, a los que dulcemente acaricia, nos bendice, y yo creí ver su rostro afligido y casi con una mueca de llanto. Dios sólo y Vuecencia sólo lo saben... Que Él derrame sobre vuestra alma las mieles y las dulzuras necesarias para quitar el desabrido gusto a estas cosas tan amargas porque tiene que pasar vuestro corazón tan grandemente paternal.

MANUEL BARBERA

Paterna, 6-5-1935.

Para remediar la crítica situación de los campesinos de Paterna y Trebujena

El grupo de señoras y señoritas que en admirable gesto de cristiana caridad se impuso voluntaria y gustosamente el deber de recorrer comercios y visitar domicilios particulares, continuó ayer su peregrinaje y, según nos dicen, con extraordinario éxito.

Como habíamos anunciado, ayer se sumó a las postulantes, obteniendo una excelente recaudación, la excelentísima señora doña Carmen Oliver de Armiñán, esposa del señor Gobernador civil.

A esta Redacción ha enviado un donativo de cinco pesetas la señorita Margarita Sánchez.

Sociedad Gaditana de Fomento

Ayer noche celebró sesión la Junta de gobierno de esta Sociedad, aprobándose en primer término el acta de la anterior reunión.

Se trató ampliamente de la cuestión de propaganda, y en particular de la labor que sobre esto realiza la Comisión de Iniciativas.

Se cambiaron impresiones sobre los festejos de verano y, como es lógico, de los primeros de los del Corpus; entre los que se proyectan, además de la corrida de toros, se piensa fiestas en la bahía, regatas e iluminaciones también concursos de natación, de water polo y otros.

Uno de los festejos que más detenidamente se estudia será uno de aviación, procurándose que venga algún autogiro, y que esta fiesta pueda coincidir con la inauguración del paseo marítimo, al que parece que hay el proyecto por el Municipio de denominar con el nombre del inventor españo señor Lacierva.

Esta fiesta de aviación será en sustitución de la de carreras de caballos, ya que para ésta se necesitaría de mayores trabajos de organización, y de aquélla otra hace tiempo no se celebra ninguna importante en Cádiz.

Se cambiaron impresiones sobre otros festejos a celebrar durante el verano. Fué también tema de estudio el relacionado con la playa, y la necesidad que hay de poner en práctica muchas de las ideas ya expuestas en la prensa, para evitar muchos de los abusos que se cometen y que afean grandemente aquel espléndido paseo.

Se dió cuenta de las nuevas inscripciones recibidas, y después de estudiar varios asuntos de trámite, se levantó la sesión a las doce y media, habiendo reinado en ella, como siempre, gran entusiasmo entre los reunidos.

NOTA DEL DIA

Comentario obligado a la tramitación y resolución de la crisis, nos impidió en nuestra "Nota" anterior dedicar esta sección a un asunto de muy vital importancia para Cádiz y de verdadera importancia nacional, del que no hace mucho nos habíamos ocupado y que ya afortunadamente, está resuelto.

El pasado lunes atracó a los muelles de Cádiz, procedente de los de la Argentina y Brasil, la hermosa motonave "Cabo de San Antonio", de la casa española Ibarra. Como habíamos dicho recientemente, esta línea, única nacional que existía en comunicación con aquellas naciones, había anunciado ya su último viaje a causa de la indiferencia del Gobierno que no prestaba a ella el necesario auxilio para mantenerla como tales correos españoles. La falta de una Ley de Comunicaciones Marítimas llegó hasta el extremo que dejamos consignado con gran desprestigio para los propios gobiernos que con ese abandono quitaban toda comunicación nacional con aquellos pueblos hijos de España.

Si la noticia de la supresión de esa línea causó en España la natural protesta, más basada en el daño moral que en el material que habrían de sufrir tripulaciones y personal de los distintos puertos; no fué menor la que levantó en los puertos del Brasil y de la Argentina que ya no verían llegar a ellos de una forma periódica el buque español que mantenía las relaciones entre los dos mundos; ya los españoles allí residentes no podrían utilizar buques que ellos consideran propios para regresar a la madre Patria; ya parecía que se hacía aún más larga la distancia entre la madre y sus hijas declaradas independientes pero que la continúan queriendo y venerando por sus virtudes, por los dones con que las crió y las hizo naciones poderosas.

Afortunadamente las protestas y las quejas de allá y de acá dieron resultado y los "cabos" de Ibarra continúan llevando a aquellos países, pasajeros, correspondencia y carga española, y traen igual cargamento para España.

Afortunadamente no hemos tenido que sufrir esta nueva vergüenza de ver esa única línea que quedaba en manos españolas pasar a las de empresas extranjeras.

La contestación a ese abandono del Gobierno y a algo que no hace mucho leíamos y que pecaba de apasionamiento la dió el "Cabo de San Antonio" al llegar a Cádiz el pasado lunes: más de doscientos pasajeros desembarcaron en nuestro puerto y cerca de trescientos continuaron viaje a bordo para hacerlo en Barcelona. Medio millar de españoles que han podido trasladarse desde aquellas florecientes naciones a España en un buque que por ser español era como puente hermoso que une a uno y otro continente donde se habla el mismo idioma y donde se tienen iguales ideales. Medio millar de españoles que no han tenido que sufrir el dolor, el reparo, la contrariedad de tener que utilizar para ir de un extremo a otro extremo de su casa un buque extranjero, por muy hermosos, muy nuevos y muy capaces que sean los que hubieran deseado llevarlos a su bordo.

Escasa es, sin duda alguna, la comunicación que actualmente tiene España con los pueblos que fueron suyos tanto del Norte como del Sur americano; necesario es que nuestros Gobiernos se preocupen mucho de este problema; que se fijen en lo que hacen otros pueblos, todos los pueblos de alguna importancia, con sus flotas mercantes subvencionándolas y atendiéndolas a todo plan; pero entre tanto, eso no se hace, en tanto no se comienza a laborar por lo que tan necesario es, aplaudamos sin reserva esa determinación por pequeña y pobre que sea que ha hecho quede sin romper la comunicación por medio de buques españoles entre Brasil-Argentina y España.

Celebremos también como españoles y como gaditanos, esta orden que hace no se vean los muelles de Cádiz faltos aunque sólo sea dos veces al mes, de ver atracados a ellos y amarrados a sus norays a esos Cabos de Ibarra que con bandera española tocan en sus viajes de ida y de vuelta en este puerto avanzado de la madre España, tan necesitada de gobernantes que se ocupen de problemas tan importantes como afectan a su prestigio y su dignidad y de los cuales figura en lugar muy preeminente este de las Comunicaciones Marítimas.

Esta tarde, a las siete, Círculo de Estudios Generales en la F.E.C.

Hoy miércoles, a las siete en punto de la tarde, como está establecido, se celebrará sesión del Círculo de Estudios Generales de la F. E. C., en la Casa del Estudiante, Buenos Aires, 9.

Actuará de ponente el estudiante de Derecho José María Vigil de Quiñones, que disertará sobre el tema "¿ Qué es la Patria ? Concepto de la misma", perteneciente al curso de "Defensa de la Hispanidad", que viene desarrollándose este año.

mar posesión el nuevo Gobierno, no ha sido Gil Robles, no ha sido bre la organnización tan señalada; la Ceda, con corresponder al hom lo que ha triunfado hoy ha sido España, en su ambición de juego limpio y en su ansiedad legítima de respeto ciego a la norma jurídica, sin el cual la contienda política pro bien del país, se convierta en riña rufianesca pro intereses subalternos.

Don Antonio Maura se sentiría satisfecho de esta paso dado por España, hacia la conquista de sí misma. Su siembra de ciudadanía no podía caer íntegra en el camino pedregoso.

Y el brotar fué apresurado por los trallazos de la persecución y por el soplo lleno de fe, de otro hobre genial que del uno al otro confín inflamó la dignidad patriótica y bajo férrea disciplina de la ley, la condujo a la victoria.

¿Queda cerrado el camino a las izquierdas? De ningún modo. Desde el Poder no se pueden poner vallas a quien se mueva dentro de la ley. Las vallas ha de ponerlas la sociedad, si estima que, desde él la servimos nosotros con lealtad y competencia.—*Bernardo Aza.*

Gran Teatro Falla

ANOCHE DEBUTO UNA COMPAÑIA DE COMEDIAS LIRICAS FLAMENCAS

Leandro Alcoriza, cultiva todos los géneros teatrales. En Cádiz es sobradamente conocido este hombre de teatros, que siempre supo presentarnos espectáculos interesantes.

Hoy le vemos al frente de una compañía de comedias líricas flamencas, con la que debutó anoche en el escenario del Gran Teatro Falla.

La primera obra ofrecida fué un sainete lírico de José María Granada, titulado "María de los Dolores".

El argumento es el obligado en este género flamenco: amor, celos, traiciones...

Lo principal aquí es el cante "jondo", y anoche nos lo brindaron con arte supremo y magnífico los "ases" del flamenco Niño de Utrera y Pena (hijo).

Estrellita Castro canta y baila a maravilla, derrochando esa gracia y ese arte que le hacen única en su género.

Estos tres artistas son el alma del conjunto, pero no hay que olvidar al excelente actor cómico Rafael Agudo, y mucho menos al inimitable bailador Paco Senza y a los notables tocadores Niño Sabicas y Agustín Castellón.

El público que llenaba el teatro. aplaudió "a fondo" a estas grandes figuras del cante flamenco.

A petición del público Estrellita Castro y Pena (hijo) cantaron saetas con singular maestría, escuchando por ello singular ovación.

Ya hemos dicho que hubo prodigalidad de aplausos, lo que equivale a afirmar que el espectáculo gustó muchísimo, y que el teatro se vió muy concurrido.

El pensamiento del ministro de la Guerra sobre política militar.—Hay que dotar al Ejército español de unidad espiritual, al servicio único de los altos intereses de la PATRIA, el ORDEN y la LEY

Madrid, 7.—Un periódico de la noche publica un artículo o información del "Tebi Arrumi", en que éste expone el pensamiento del Ministro de la Guerra, señor Gil Robles sobre política militar y el plan de defensa nacional.

El señor Gil Robles mantiene, dice, el principio de dar continuidad a la política que pudiéramos llamar militar de España, pero para darla continuidad, es preciso que exista tal política, un plan único.

Es imprescindible alejar la orientación militar nacional de la política partidista al uso.

Para ello el Ministro de la Guerra piensa dar eficacia rotunda a la Junta de Defensa Nacional donde las autoridades más competentes estudien las conveniencias nacionales derivadas de nuestra Historia y nuestra Geografía. Esa Junta trazará los planes directivos el esqueleto de nuestras organizaciones ofensivo-defensivas, dándoles su alcance preciso. Como organismo técnico seguirá manteniéndose el Estado Mayor Central del Ejército, sólo que a él irán nada más que los expertos en el conocimiento de la organización de los ejércitos modernos, y no personalidades seleccionadas con vistas a su situación o inclinación política. Entre estos organismos habrá un tercero a modo de órgano de enlace que unificará las organizaciones para hacer de toda la política militar un todo indisoluble. El plan empezará después a desarrollarse llevando a él personalidades técnicas, a los generales de mayor prestigio y a aquellos cuya historia está por encima de todo género de suspicacias y de críticas, pues hasta lo más recelosos no llegan a regatearles capacidad máxima. Las líneas generales de la reorganización inmediata serán obra del señor Gil Robles. Para ello se trazará un plan que no será un secreto más que en lo obligado para mejor defensa de los intereses de España.

Se procurará desde el primer instante sobre todo lo demás, enaltecer hasta el máximo la moral militar. Hay que dotar al Ejército español de unidad espiritual al servicio único de los altos intereses de la Patria, el Orden y la Ley.

Y eso es cuestión de los mandos. En ellos quedarán quienes hayan demostrado que son ante todo buenos militares capaces de sentir y defender en cualquier circunstancia y momento la dignidad que exige la noble condición de servidores de la Patria con las armas, con el espíritu y con el corazón.

Los excépticos, los fríos, los que no tienen fe ni entusiasmo en esta cruzada pro-espíritu militar no serán tenidos en cuenta para colaborar en la obra de reorganización militar, de regeneración de la profesión militar.

Termina anunciando que ampliará este esbozo de orientaciones que el nuevo Ministro de la Guerra tiene en estudio.

Continúa la movilización italiana

Ante los preparativos bélicos de Abisinia

Roma, 7.—Un comunicado oficial emitido hoy, anuncia la movilización de otras tres divisiones del Ejército y reclutamiento de una parte de las quintas de 1913. Se dice que ésto obedece a las activas medidas que está tomando el Gobierno de Abisinia para armarse. El material se lo suministran ciertas potencias europeas, las cuales han podido ya ser identificadas. Dicha movilización también obedece al espíritu del país étiope que se ha patentizado en el discurso pronunciado recientemente por el Emperador ante el Parlamento.

El comunicado oficial de referencia agrega que el Gobierno italiano se ve en la necesidad de hacer esta nueva movilización con el fin de garantizar las colonias de Italia en el Africa Oriental.

«EPILOGO PATRIOTICO»

Ha sido el de hoy, día de intensas emociones. Nada de vanidad, nada de gritos altivos, de gallo triunfador. Es la fibra patriótica que vibra allá dentro movida por la onda sutil que levanta España, cuando marcha rumbo a sus nobles destinos.

No podía ser epílogo verdad, la solución de la crisis del 29 de marzo. Por eso, lo llamábamos entonces "epílogo... primero".

El epílogo verdad tenía que ser el patriótico que España dejara de encontrar "los obstáculos tradicionales" para el gobierno de sí misma.

Un día dijo don Gumersindo Azcárate que había desaparecido para las izquierdas, en la monarquía, su reproducción, y en la contumacia caciquil—obstáculo a la ciudadanía—han de hallarse razones muy serias de la caída de aquel régimen.

Pero es lo cierto, que las izquierdas republicanas volvían a crear dentro del nuevo, un género de obstáculos idénticos sin más que el cambio de etiqueta.

Por fortuna mostróse resuelto a impedir tal desagravio. No habría valido en verdad la pena de producir conmociones como la dictadura y el derrumbamiento de un régimen secular para encontrarse, al cabo, en el mismo precario estado de humillante mediatización.

Decíase que Cánovas había puesto al lado del texto constitucional del 76 la realidad de su absolutismo disfrazado.

Levantóse el maurismo, al despertar de España, contra semejante y perturbadora autonomía.

Cayó el gran don Antonio en la pelea. "Caeremos nosotros, decía él, y caerán acaso, nuestros hijos. ¡Pero ese es el camino del triunfo!"

Y vino la República sin que don Antonio percibiese apenas el germinar de su doctrina, y los republicanos escribieron en el artículo primero de la Constitución: "España es una República democrática", como si se vieran obliyados a recoger y condensar así la aspiración primaria y suprema del país.

¡Ah! Pero esos mismos republicanos—los republicanos según ellos auténticos—pretendían reproducir poco después y acaso sin pensarlo el sistema canovista: a su lado el aparato a veces archipedante de un régimen ultrapopular de otro, la tutela encubierta de una oligarquía que guarda la entrada para administrarla según los dictados de su parcialidad.

Lo que ha triunfado hoy al tomar posesión el nuevo Gobierno, ...

Se declara inconstitucial una ley

Washington, 7.—El Tribunal Supremo en una votación por cinco a cuatro, ha declarado inconstitucional la ley que obliga a los ferrocarriles a contribuir al fondo de pensiones de los trabajadores de los mismos.

En los círculos administrativos se dice que éste no es más que el principio de una serie de decisiones contra la National Reconstruction Associación y la legislación del Presidente Roosevelt sobre asuntos sociales y de seguridad.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 7.—"Triunfo legítimo" titula su editorial "Informaciones".

Nunca—dice—como en la victoria se conoce la calidad moral de los vencedores. Por eso ahora la satisfacción es general. Porque se sabe—lo saben hasta los que mienten fingiendo lo contrario—que el triunfo de la Confederación Española de Derechas Autónomas, no significa violencia jurídica alguna, atropellos, ni ataques personales como los que a la inversa sería de temer si volvieran "los del bienio".

La presencia del señor Gil Robles en el Poder, es, al contrario, el triunfo de la Ley de las normas de orden y de respeto social.

"En definitiva—dice la Epoca—la Ceda ha obtenido el número de carteras a que estaba acreditada por su fuerza parlamentaria desde el mes de Noviembre de 1933, y entre ellas una considerada como de primera categoría—la de Guerra, ocupada por el propio señor Gil Robles—en torno a la cual estaba empeñado uno de los episodios centrales del forcejeo.

"La Nación" refiriéndose al Gobierno:

"Se ha formado al fin, después de treinta días de Gobierno estéril que se han perdido sin necesidad. Porque no negará nadie que este mismo Gabinete, el actual pudo formarse el día 6 de Marzo último economizando en el terreno político, todos los estragos y resquemores que fatalmente se produjeron.

"El Siglo Futuro" estima necesario esperar los actos del nuevo Gobierno para juzgarlo, y hace protestas de monarquismo con su conocido lema.

Es necesario salir de las interinidades—dice "Diario Universal"—porque la interinidad que para nada es buena, lo es aun menos para gobernar y llegar al Gobierno con el propósito de salir de él en un plazo "breve y perentorio". No puede ser más que un factor que aminore la actividad y la eficacia de la labor ministerial.

La crisis que hoy se ha resuelto debió haber sido cancelada hace un mes. Mejor dicho: no debió haber sido planteada. La mejor prueba de ello es la solución a que se ha venido a parar, dice "Diario de Madrid".

Tienen las derechas mayoría absoluta en el Gobierno—dice "La Voz"—. Dominan en la Cámara de Diputados. Están en su poder al fin, los resortes de mando. Ya no podrán alegar que no les dejan..

"Heraldo" cree que la reforma Constitucional no se llevará nunca a cabo "porque ninguna Cámara tiene prisa jamás por disolverse".

Decíamos ayer—dice "La Tierra"—que la constitución de un Gobierno como el que se anunciaba lo estimábamos como una verdadera desgracia nacional. Quisiéramos equivocarnos: pero hoy, ante los hechos consumados, tenemos que seguir pensando de la misma manera.

UNA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Rectificación del Alcalde de Puerto Real

Con verdadera sorpresa leo en "Diario de Cádiz" de hoy 7, en su edición de la mañana, haberse celebrado ayer una reunión en el Gobierno Civil para tratar de un escrito que había sido elevado al Gobierno, firmado por diversas entidades de la capital para pedir que la Fábrica de Torpedos de Cádiz fuera la que hiciera estos trabajos de construcción de torpedos. No me ha extrañado la reunión, como tal reunión, sino que se diga que el Alcalde de Puerto Real ha asistido a ella y menos que se diga que yo presté mi conformidad a esta petición de las entidades gaditanas.

Ni el Alcalde de Puerto Real fué a esa reunión, ni siquiera fué invitado a ella por ninguna autoridad.

Que el Alcalde de Puerto Real debió ser invitado es indudable, puesto que en ella se trató de salir al paso de ciertos rumores sobre la redacción del escrito de petición que se suponía llevaba conceptos injuriosos para la Sociedad Española de Construcción Naval; y estando íntimamente ligados los intereses de Puerto Real a esta entidad, la Alcaldía de Puerto Real no hubiera podido dejar en silencio su protesta por entender que no estaban justificados y que podían entrañar un perjuicio para los intereses que nos están encomendados; que aquí nace la necesidad de haber sido invitado Puerto Real a esta reunión.

El Alcalde de Puerto Real no se suma a esta petición de las entidades gaditanas por entender que ésto perjudica los intereses de su pueblo y de sus obreros, porque no se concibe que habiendo unos talleres con la preparación técnica de los de San Carlos y Carraca y con unos obreros especializados y acomodados en estos talleres, se pretenda hacerlo en sitio distinto que estos talleres.

Así, que como final, hago constar que la Alcaldía de Puerto Real no asistió a la referida reunión y que no se suma a esta petición lamentando que en esta ocasión no estemos de acuerdo en el pedir por tener nuestros intereses encontrados.

Puerto Real 7 de Mayo de 1935.

José López Fernández.

Obligado comentario al escrito del Ayuntamiento de Cádiz

En el día de ayer, encontrándome en Cádiz para resolver asuntos particulares, tuve noticias por el señor Caramé, alcalde de San Fernando, de la celebración de una reunión en el Gobierno Civil, para tratar de un escrito elevado al Gobierno por el Ayutamiento de Cádiz y fuerzas vivas y representación parlamentaria, escrito que, según las noticias llegadas al señor Caramé contenía conceptos injuriosos para determinada empresa afecta directamente a los intereses navales gaditanos.

El señor Caramé me invitó a la reunión reiteradamente y acepté acudir a la misma, en atención al interés del Sr. Alcalde de San Fernando, pero sin que mi presencia tuviera carácter oficial puesto que no llevaba delegación alguna, ni el Ayuntamiento de Puerto Real en la figura de su Alcalde, había sido invitado a dicha reunión. Sólo el deseo de complacer al señor Caramé me obligó a asistir a la reunión que en el Gobierno Civil se celebró ayer. Por lo tanto, mi asistencia por lo que tenía de personal, era exclusivamente en calidad de oyente.

El Alcalde de San Fernando expuso unas quejas llegadas a su despacho en las que se le denunciaba la existencia de un escrito en el que se injuriaba a una empresa, y del que saldrían perjuicios para la clase trabajadora de San Fernando.

El señor Fernández Repeto negó que existiera ese escrito notificando que el que se había elevado al Gobierno—escrito que no llevó a la reunión y por lo tanto no pudo ser conocido por el Sr. Caramé—no contenía conceptos vejatorios para nadie, y sí solo en su contenido se expresaba el deseo de Cádiz de que se construyera en la fábrica de torpedos los que muy en breve han de salir a concurso.

Después de explicar las visitas llevadas a cabo últimamente por el Alcalde de Cádiz, en Madrid, acordóse telegrafiar en el sentido de que se tuvieran en cuenta estos intereses gaditanos así como los de los talleres de San Carlos, donde hoy se construyen los torpedos para la Marina en talleres especiales y por personal especializado en esta clase de trabajo. Yo prometí dar cuenta al Alcalde de Puerto Real, de la reunión.

Hoy martes, y a mi regreso de Cádiz, leo en la Prensa las manifestaciones del Sr. Alcalde y el escrito elevado al Gobierno. Y olvidando la existencia o no de un primer escrito que motivó las quejas llevadas al Ayuntamiento de San Fernando por los obreros de los talleres de San Carlos—quejas que motivaron la reunión en el Gobierno—, veo la existencia en este segundo escrito, de lo que el Alcalde de Cádiz dijo no existir; ésto es: conceptos que perjudican a una empresa que está unida, se quiera o nó, a los intereses navales de la bahía gaditana.

Dice el escrito que la única entidad en España capaz de realizar estos trabajos, con talleres apropiados, es la Sociedad Española de Construcción Naval, pudiendo ofrecer de momento un precio más ventajoso que cualquier otra nacional obligada a preparar una fábrica con ese exclusivo fin. Los firmantes de ese escrito no han querido apreciar—a pesar de señalar que cualquier empresa se vería obligada a construir una fábrica especial—la construcción de esa fábrica y el desenvolso hecho para ese fin precisamente por la S. E. de C. N., por exigirlo así las necesidades nacionales, por ser ésta una industria íntimamente ligada a los intereses de la nación. Así que esa situación desfavorable que señala el escrito para cualquier otra empresa, es la misma situación por la que ha tenido que atravesar la Constructora.

Señala el escrito, además, que la Constructora ofrecería un precio de construcción que no se podría, en realidad, apreciar si era perjudicial o no más que sabiéndose el precio de los torpedos al Estado". Este mismo criterio se podría aplicar a todos aquellos elementos constructivos y de combate necesarios a un país, y a los alimentos y a todas aquellas ramificaciones de la industria. Pero sería querer descubrir la bahía de Cádiz, que la intervención directa del Estado en la industria ha sido en España siempre un mal negocio. Esto es conocido en todas las latitudes. Y en el Ministerio de Marina habrá estudiado el personal técnico la conveniencia o la no conveniencia de construir torpedos por cuenta del Estado, cuando se anuncia un nuevo concurso.

En el escrito elevado al Gobierno se podría haber expresado otros fundamentos para las peticiones señaladas o haber suprimido aquellos que perjudican a determinada industria. Quizá por creer que no eran suficiente los motivos que robustecían la petición, se ataca a la Sociedad Española de Construcción Naval, manifestándose en el escrito "la necesidad imperiosa para el Estado de poseer y tener en sus manos un elemento de defensa tan indispensable como una fábrica nacional de torpedos", añadiendo: "Es indudable que resultará peligroso tener entregados a una Sociedad industrial de carácter particular la construcción y fabricación de todos los elementos que constituyen el poder naval de un Estado". El ataque ni puede ir más directo ni puede llevar más intención. En todas las naciones existen centros fabriles que sirven al Estado en todo cuanto el Estado necesita. Hay más o menos empresas, según la importancia de la nación y según también, el perfeccionamiento administrativo del Estado. De los servicios y cumplimientos de esas empresas extranjeras, no puede fijarlos. De los servicios y abnegación de la Naval, de la seriedad, del cumplimiento y buena disposición para el Estado, tiene dadas constantes pruebas. Pero, es que en caso de guerra, el Estado no tiene en sus manos los resortes del intervencionismo y militarización de todas aquellas industrias previamente declaradas de carácter o conveniencia nacional? No están muy lejanas todavía las enseñanzas de la gran guerra. No hace falta ser un técnico ni un estratega para comprender que todos los ramos industriales de carácter nacional es más fácil para su intervención, su control su producción y distribución, según las necesidades del Estado, el que están en una o dos empresas a que estén en cinco o seis.

El Alcalde de Cádiz decía que en ese escrito no había nada molesto para entidades ni personas. Yo estoy seguro—porque conozco la buena fé en todos los actos del señor Fernández Repeto—que el escrito no lo ha meditado bien. Porque en su antepenúltimo párrafo se llega hasta dudar del patriotismo de la S. E. de C. N. ante un posible caso de peligro para el país. Se podrá buscar fundamentos para solidificar unas peticiones, pero jamás intentar quebrantar primero, los intereses industriales de determinada entidad—en este caso la Naval—, ni muchísimo menos levantar el fantasma de que en un caso crítico para la Patria "el monopolio de una Sociedad privada pudiese envolver un grave peligro nacional para el Estado".

Eso no se puede decir sin caer seguidamente, en el mismo instante, en una grave responsabilidad. No son solamente los intereses de una industria ya cimentada en la bahía gaditana, sino una cosa mucho más importante lo que se perjudica quizá sin saberlo: centenares de familias que en los talleres de San Carlos, Carraca y Matagorda tiene a miles de obreros que son el cuerpo robusto de la clase trabajadora mantenedora de la vitalidad mercantil de Cádiz, San Fernando y Puerto Real. Cuando distintas poblaciones hermanas tienen intereses encontrados, hay que desenvolverse con mucha cautela en el pedir, porque de lo contrario, a poco que se quiera, se perjudican intereses muy respetables por todos conceptos para los pueblos perjudicados.

JUAN JOSE FERNANDEZ.

Màs de 3c.000 romeros acompañan a la Patrona de Murcia

Murcia, 7.—A las seis de la mañana ha sido trasladada la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia, al eremitorio del monte. Fué llevada la imágen a hombros de huertanos y entre vítores y aclamaciones del público formado por millares de personas. Dos horas se tardó en el recorrido y el público fué cantando letanías a la Virgen. En el eremitorio se cantó una salve y se celebró una misa. A causa de este traslado, la ciudad de Murcia parecía desanimadísima pues más de treinta mil romeros se trasladaron al monte, siguiendo a la imagen.

La I vuelta ciclista á España

El español Montes gana la septima etapa. Cañardó, segundo

Tortosa, 7.—La llegada de los corredores que tomaban parte en la séptima etapa de la primera vuelta a España, Barcelona Tortosa, 188 kilómetros, se ha efectuado con bastante retraso, pues estaba anunciada para las once y media y el pelotón de cabeza llegó a la una menos cuarto de la tarde. De Barcelona salieron con tres cuartos de hora de retraso. Los routiers no han logrado sobrepasar la media horaria de treinta y un kilómetros.

La etapa Barcelona Tortosa ha constituído un rotundo triunfo para los corredores nacionales. Este es el mejor resumen que se puede hacer.

En la meta de llegada se había establecido una tribuna para la Presidencia, integrada por el Alcalde, capitán de Carabineros, Delegado del Orden público, capitán de la Guardia civil y otras autoridades. También se hallaba allí el hijo mayor del diputado tradicionalista don Joaquín Bau, con sus hermanos Luis y Fernando, con el premio de quinientas pesetas que su padre había destinado para el primer corredor nacional que pisara la meta. Varias señoritas portaban ramos de flores, destinados a los vencedores de la etapa.

Del servicio de orden se encargaron fuerzas de la Guardia civil, municipal y forales. El orden se mantuvo perfecto hasta la llegada del primer pelotón, pero luego el público desbordó la meta y dificultó grandemente la llegada de los demás routiers, sin que bastaran para evitarlo los esfuerzos de los agentes de la autoridad.

FIGUERAS PRIMERO EN PERELLO

Las primeras noticias que se tuvieron en esta ciudad sobre la marcha de la propia carrera, fueron de Perello. Por esta localidad había pasado Isidro Figueras que llevaba a sus seguidores inmediatos un kilómetro de ventaja. Poco había de durarle esta distancia, pues al cabo de varios kilómetros era desbordado por sus perseguidores, a los que siguió unidos hasta entrar en Tortosa. Ean estos dieciseis.

En Tarragona se había establecido un control de firma, pero como los primeros corredores y entre ellos los dieciseis que llegaron en primer lugar a Tortosa.

Cañardó intentó la escapada en el kilómetro 262 de la carretera general, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, porque los demás le dieron rápidamente caza. En Hospitalet de Infantes, a dos kilómetros de esta localidad, intentó ahora escapar Figueras y deslizándose en magnífica forma, logró alcanzar una ventaja de un kilómetro. Así llegó hasta Perello, pero poco a poco los demás routiers fueron disminuyendo la distancia, hasta alcanzarle definitivamente. Entonces se entabla una lucha entre Antonio Montes y Cañardó que llegan juntos a la meta de Tortosa, donde el sevillano, en magnífico sprint pasa a Cañardó y consigue clasificarse el primero. En el pelotón de cabeza iba también el belga Deloor que ocupó el maillot naranja.

Después de la llegada de Montes y Cañardó, entre los aplausos del público, se dirigieron a la tribuna presidencial, donde se hizo entrega al primero de los premios que ha conquistado en esta etapa. Las señoritas Enriqueta Sanz y Lucía Alemán les entregaron magníficos ramos de flores. Cañardó fué objeto de grandes ovaciones. Montes también fué ovacionadísimo.

El sevillano se ha revelado como un formidable stayer y sprinter.

DICE MONTES, GANADOR DE LA ETAPA

Apenas llegados a Tortosa hemos visitado en el Hotel al gran vencedor de la etapa, el sevillano Antonio Montes. Este no podía ocultar su satisfacción y nos ha manifestado lo siguiente:

—Yo prometí al señor Orbea que ganaría una etapa. Ya la he ganado y ahora aspiro a ganar otra. Y luego ya veremos. Cada día estoy en mejor forma, la carrera me pesa menos a medida que voy devorando etapas. Mi forma física es excelente y mi entusiasmo por la vuelta a España es ahora más fuerte al cabo que en el primer momento. He de decirle que antes de comenzar esta gran prueba me quitó muchas noches el sueño, pero creo que estaba justificado.

He sentido desde luego—añadió—batir a Cañardó, pero es que yo también tengo derecho a la vida. Cañardó es español y mientras yo esté en la carrera ha de tener en mi toda la modesta ayuda que pueda prestarle y que él se merece. Por poco que le ayuden los españoles, y todos estamos obligados a ello, Cañardó debe ser el ganador de esta primera Vuelta Ciclista a España, y ahora más que nunca, por que Cañardó se ha quedado solo.

Agregó Montes que se sentía altamente satisfecho de esta su primera victoria y que su aspiración máxima era la de entrar ganador en Sevilla, su pueblo natal, donde con tantos afectos cuenta y donde tiene tantos admiradores.

Si yo entrara en Sevilla vencedor—terminó diciendo—se armaría la zambra número uno. Todo lo que tengo lo estoy dando por los colores españoles, pero como soy sevillano, quisiera que Sevilla tuviese la satisfacción de verme entrar en mi ciudad vencedor de la etapa Granada Sevilla. Confiemos.

CLASIFICACION DE LA SEPTIMA ETAPA

Los diez primeros corredores: : : : : :

1. Antonio Montes, 5 horas, 56 minutos, 15 segundos.
2. Cañardó.
3. Max Bulla.
4. Figueras.
5. Blatmann.
6. Barbero.
7. Gustavo Deloor.
8. Valentyn.
9. Cardona.
10. Barral.

Se ha retirado el belga Louyet, a causa de que el cambio de aguas le ha producido una fuerte disentería, que le impide continuar la prueba.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA SEPTIMA ETAPA

1. Deloor: 53 horas, 56 minutos, 26 segundos.
2. Digneff: 54, 4, 56.
3. Cañardó: 54, 5, 5.
4. Molinar: 54, 9, 10.
5. Barral: 54, 17, 39.
6. Max Bulla: 54, 25, 17.
7. Blatmann: 54, 32, 17.
8. Adolfo Deloor: idem.
9. Bisetti: 54, 34, 1.
10. Fayolle: 54, 36, 45.

LA OCTAVA ETAPA

Hoy se corre una nueva etapa de la gran prueba. Es la de Tortosa-Valencia, con un total de 188 kilómetros. Etapa sin grandes complicaciones en su paso por la carretera, en la que los corredores a las orillas del Mediterráneo. Buena ocasión de reponer fuerzas, después de las duras luchas de las etapas anteriores.

El detalle de la etapa es el siguiente:

Tortosa-Uldecana: 30 kilómetros; Vinaroz: 45; Benicarló 53: Alcalá de Chisvert 75: Torreblanca 87: Orcpesa 102: Benicas'n 110: Castellón 123: Villarreal 130: Nules 142: Almenara 155; Sagunto 164; Masamyrell 176: Valencia 188.

En esta etapa hay concedido un premio por "Diario de Castellón" para el primer corredor español que llegue a la citada ciudad.

LAS ETAPAS QUE RESTAN

Precisamente se ha recorrido ya la mitad en número de tapas, no de kilómetros, de la I Vuelta Ciclista a España. Son siete las etapas corridas y siete también las que faltan. Y 1632 los kilómetros vencidos por 1793 que quedan todavía.

Las etapas que restan son las siguientes:

Tortosa — Valencia 188 kilómetros.

Valencia — Murcia, 265.
Murcia — Granada, 285.
Granada — Sevilla, 260.
Sevilla — Cáceres, 270.
Cáceres — Zamora, 275.
Zamora — Madrid, 250.

BARRAL, FAVORITO EN EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Solo quedan tres cuestas puntuables para el Gran premio de la Montaña. Son las del Puerto de Hollavaquera en la décimosegunda etapa; el de Béjar en la décimotercera y de San Rafael en la décimocuarta.

Ello a la vista de la clasificación actual, dá como favorito casi indiscutible al formidable escalador italiano Luigi Barral que se encuentra sin grandes competidores, de verdadero peligro para él. Unicamente Amberg puede poner en peligro su título, pero no creemos pueda vencer definitivamente el excelente suizo.

Otras noticias de Madrid y provincias

CONTINUA LA VISTA POR LOS SUCESOS DE JACA. = CASARES QUIROGA NO COMPARECE, ALEGANDO ESTAR ENFERMO

Madrid, 7.—A las diez y media de la mañana se reanudó la vista por los sucesos de Jaca. Comparecen en estrados los señores Marzo, Tormo, Carvia, Sangro y Estrada, todos ministros del Gabinete Berenguer. Declaran que el Gobierno se inhibió de la marcha del Consejo de guerra.

Declara el capitán Salinas que fué condenado a 20 años por su participación en los sucesos revolucionarios.

Las defensas ponen en claro que Salinas y García Hernández no fueron a parlamentar con las fuerzas leales, sino a excitarlas a la rebelión. Los sublevados pensaron al principio en suprimir los grados superiores a capitán por "reaccionarios". Aluden a la presencia de Casares Quiroga en Jaca.

Los señores Wais y Montes Jovellar no son interrogados.

A continuación declaran los generales Franco y Dolla. El primero declara no saber nada de la rapidez que se achaca al Gobierno en la tramitación del sumario, y el segundo refiere la acción de Cilla y su intervención personal. Niega que tuviera una conversación violenta con el capitán Salinas.

El defensor de Galán y García Hernández en el Consejo de guerra, señor Valles, declara que los procesados estaban conformes con la constitución del Tribunal que les condenó. Afirma que se le dió tiempo para preparar la defensa de los dos capitanes.

Declara el general Alvarez Arenas, que elogia al capitán general de Aragón, y a la una y cuarto se suspende el juicio hasta las cuatro. A esta hora comienza el desfile de testigos propuestos por los acusadores.

Comparece en primer lugar don Antonio Cerdeño, teniente coronel de la Guardia civil, que relata varios extremos de la marcha de los rebeldes. Afirma que el general Las Heras no estaba comprometido en el movimiento.

Graco Marsá, que sirvió de enlace entre el Comité revolucionario y el capitán Galán, declara que García Hernández era de los menos adeptos al movimiento. El Gobierno provisional precipitó la fecha del alzamiento y al llegar los delegados a Jaca se encontraron con que la rebelión había estallado. Algunos como Casares Quiroga no se sumaron entonces.

Llamado a declarar Casares Quiroga, no comparece y envía certificado de encontrarse enfermo.

El suboficial Fernández Muriel, que servía en Jaca a las órdenes de García Hernández, dice que éste no mandaba a la compañía en los días del movimiento.

La vista continuará mañana.

LAS CONCLUSIONES DE LOS DESTILADORES Y RECTIFICADORES DE ALCOHOL

Villarrobledo, 7.—Las conclusiones aprobadas por el Consejo de la Federación de Destiladores y Rectificadores de alcohol vínico de España, en reunión celberada el día ña, ya sometidas a la asamblea de fabricantes el mismo día, son las siguientes:

Priero.—Necesidad de que con toda urgencia se apruebe por el Parlamento el proyecto de ley pendiente sobre tributación del régimen y empleo de alcoholes en los términos que expresa el voto particular de don Enrique Cuartero, en la Comisión de Hacienda.

Segundo.—Mantener el postulado de la depuración integral de los alcoholes de resíduos vínicos, como único medio de que la industria pueda desenvolverse en la misma forma que tradicionalmente lo venía haciendo.

Tercero.—Que si por una aguda crisis descendiera la cotización de estos precios por el envilecimiento, puedan, no obstante, la conclusión anterior, adoptarse escalonadamente estas meddias:

a) La constitución de un stock de cien mil hectólitros de alcohol vino puro, según la propuesta del señor Cuartero.

b) El bloqueo transitorio en las fábricas de alcohol vínico hasta de un treinta por ciento del alcohol que de todas clases se produzca, exceptuando de esta medida aquellos fabricantes que no destilaran anualmente quinientos hectólitros.

c Aprobación de empleo en desnaturalizados de los alcoholes procedentes de melaza y resíduos en las fábricas de azúcar.

d) La exclusividad de los alcoholeros de vino puro de todos los usos en que se emplee neutro con la precisa condición de que estas medidas no puedan decretarse más que en el comienzo de cada campaña vitivinícola. No s epodrá hacer uso de ninguna de dichas medidas sin que se hayan adoptado sin éxito las que les preceden.

Cuarto.—Que hasta tanto la Ley pendiente de discusión se ponga en vignecia, se autorice para todos los usos el alcohol de resíduos vínicos.

Quinto.—Que por el Crédito Agrícola se faciliten préstamos a los fabricantes de alchol de resíduos a razón de cien pesetas por hectólitro de alcohol absoluto por retención en fábrica de la garantía hasta el reintegro del préstamo al interés correspondiente.

Sexto.—Que se deje sin efecto la reforma del reglamento de alcoholes de 20 de Septiembre último y se redacte un nuevo reglamento en armonía con los informes remitidos por la Federación de Viticultores y Federación de Destiladores y rectificadores de alcohol vínico, recogiendo en el mismo los ofrecimientos que para algunas represiones del fraude han propuesto ambas entidades.

Séptimo.—Que se restablezca el régimen arancelario que para materias tartáricas de producción nacional existía hasta el 26 de diciembre de 1930, derogando las disposiciones posteriores que lo han modificado.

EXPLOTA UN TANQUE DE DINAMITA Y RESULTAN TRES OBREROS MUERTOS

Zamora, 7.—A la una de la madrugada, en Nueva Puebla, hizo explosión un tanque de dinamita de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Resultaron muertos tres obreros y tres heridos gravísimos. Hay además otros heridos de menos importancia. Se desconocen los detalles del suceso. A primera hora de la tarde salieron para el lugar el gobernador civil y autoridades de Zamora.

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA, 7.—Esta tarde se efectuó el entierro del joven Juan Ferrer Alvarez, secretario general del Centro de Dependientes, cuyo edificio fué bombardeado en la noche del 6 de octubre, por haberse agredido desde él a las fuerzas del Ejército.

El cadáver fué llevado al local del Frente único de Trabajadores Mercantiles, de la calle de Puerta Ferrisa, donde se organizó el entierro, que tuvo carácter civil. Al llegar a las Ramblas, cientos de jóvenes entonaron "Els Segadors" y la Internacional, sin que se registraran incidentes ni interviniera la fuerza pública.

En el Centro de Dependientes se despidió el duelo.

Se da el caso de que el muerto murió cristianamente, pero sus copañeros lo arrebataron a la familia y organizaron un entierro laico.

—Un decreto de la Presidencia de la Generalidad, autoriza al Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña para reemprender las actividades regulares regionales, que le correspondían ejercitar antes de la suspensión, y para hacerse cargo de los avisos meteorológicos que han de ser radiados por las emisoras locales de radio difusión.

—En el expreso de Francia llegaron los jugadores de "hockey", que integran el equipo español que estuvo en Ginebra participando en el campeonato de Europa, en el que alcanzó el segundo lugar.

Los deportistas estuvieron en la Generalidad saludando al presidente.

—Llegó procedente de Madrid, el doctor Marañón, que dará una conferencia.

También llegó "Miss Baleares", de paso para Palma de Mallorca.

—El ex concejal izquierdista José Massip, estuvo esta mañana en la Generalidad, para hacer entrega al presidente de la misma de una nota protestando de la formación del Ayuntamiento de Barcelona, que estima inconstitucional.

—En la Audiencia se vió la causa contra Francisco Simón, el cual pistola en mano exigió a un panadero de Badalona 25 pesetas, so pretexto de que eran para el entierro de un familiar suyo.

El perjudicado no denunció el hecho hasta que se enteró de que Francisco había sido detenido.

El Fiscal pidió que la pena se aumentase en tres años.

—Ha sido puesto en libertad provisional el director de "C. N. T.", señor Calleja, en vista de su mal estado de salud.

—Los periodistas preguntaron al jefe superior de Policía por las investigaciones acerca del crimen de la calle de Wad Rás, contestando que muy en breve la policía detendrá a los autores.

—La policía ha detenido a una mujer francesa que está relacionada con el asesino del agente de policía señor Pelegrín, hecho ocurrido el primero de mayo en Madrid. Se cree que el asesino continúa en Barcelona.

—La policía hace pesquisas que, según nuestras noticias, darán por resultado que dentro de breves horas se procederá a la detención del autor del asesinato en Madrid del agente señor Pelegrín.

Las investigaciones se hacen con gran reserva, pero sin embargo, parece que podrá ser detenido antes de la noche.

—Se ha reunido esta mañana el Consejo supremo de la Ceda catalana, para tratar sobre los nombramientos de gestores del Ayuntamiento y de la Generalidad.

Parece que existen dificultades en la Generalidda, pues las carteras importantes están ya designadas, y la Ceda quiere alguna de éllas. Por este motivo se celebró una larga entrevista entre los señores Pinch y Pons y Cirera.

Este último sale esta noche para Madrid, para recibir órdenes de la Ceda.

Se cree, sin embargo, que las dificultades serán orilladas y que el jueves quedarán definitivamente constituídas las gestoras del Ayuntamiento y de la Generalidad.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla, 7.—El gobernador civil manifestó que, según le notificaba la Sección Agronómica Provincial, la plaga de la langosta había disminuído, por los medios adoptados para combatirla. Destacó cómo bandadas de cigüeñas han contribuído a la extinción y cómo en los límites de Andalucía con Extremadura las piaras de cerdos se han comido gran cantidad de langostas.

—Esta mañana se ha reanudado la sesión del Congreso Internacional de Autores, bajo la presidencia de don Eduardo Marquina. La delegación inglesa informó de las diferencias existentes entre los usuarios de la música del Canadé de la Perfoming Right Society, acordándose enviar un cable al juez de Toronto, en el que le notifican la llegada a aquella ciudad de representantes de esa Sociedad para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión de Sevilla. El secretario informó sobre el proyecto de la Confederación de Solidaridad Interconfederal. Después de tratados varios asuntos, se levantó la sesión para continuarla a la tarde.

—Ha fallecido el periodista don Antonio Jiménez Oliver, redactor de "El Liberal", de Sevilla. También había sido redactor de "La Nación", de Madrid. Su muerte ha sido muy sentida y a su entierro asistió el gobernador civil, directivos de la Sociedad de la Prensa y numerosos amigos del finado.

—El general Riquelme ha visitado al cardenal Illundain, al gobernador civil, alcalde y otras autoridades, pues marcha destinado a La Coruña. El jueves es esperado su sustituto, el general Villabrille.

EL IRUN VENCE AL DONOSTIA POR TRES A CERO

Bilbao, 7.—Esta tarde en el campo de San Mamés, se ha verificado el desempate para la copa de España entre el Donostia y el Irún. Arbitró Iturralde. En general la calidad del juego fué pobre. El primer tiempo con dos a cero a favor del Irún, marcados por Urtizberea. En la segunda parte, el mismo jugador logró otro tanto, terminando el partido con tres a cero a favor de los iruneses. Este segundo tiempo se caracterizó por el juego violento, registrándose algunas agresiones entre jugadores que el árbitro no castigó.

UN LICENCIADO DEL TERCIO, DESTROZADO POR EL TREN

Zaragoza, 7.—Entre las estaciones de Escantron y Samper de Calantren, cayól a la vía desde un tren en el que viajaba sin billete, el licenciado del Tercio, Angel Allana, natural de Cuba. Quedó destrozado.

CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo, 7.—Esta tarde se celebró un Consejo de guerra contra el piasano de Moreda, Eleuterio García Rubio, por rebelión militar.

Se le acusa de haber asaltado el depósito de carbones de la Hullera española y haber agredido al guarda.

El Fiscal soliqitó cadena perpetua. La defensa pidió seis meses de arresto.

Eleuterio fué condenado a catorce años y un día, y mil quinientas pesetas de indemnización.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Lérida, 7.—En el río Segre fué hallado un cadáver en completo estado de descomposición. Se cree que la víctima fué arrollada en alguna ventisca en Port Nabaigua, siendo arrastrada por las aguas.

LA DESNATURALIZADA ENVENENADORA DE LERIDA

Lérida, 7.—El juez no ha accedido a que la envenenadora Dolores Coet amamante a su niño en la cárcel, por haberse sabido que la noche que quiso ahorcar a su madre quiso agredir al niño, lo que evitó la madre de la envenenadora.

INCENDIO EN EL GRAO

Valencia, 7.—Se ha declarado un incendio en la papelera del Grao.

Se quemaron noventa toneladas de madera y una caldera.

Las pérdidas ascienden a cuatro mil pesetas. Durante los trabajos de extinción resultó herido un bombero.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BILLAR

Palma de Mallorca, 7.—Continua el campeonato de España de billar a libre, primera categoría. Hoy el campeón de España Butrón venció al campeón de Cataluña Domingo, haciéndose las quinientas carambolas de una sola tacada.

Batió el record que estaba establecido en 496. En un segundo partido, Domingo venció a Blasco por ciento treinta y tres carambolas de diferencia.

SE PIDE LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA UN ENFERMERO

Valencia, 7.—En la sesión de la Diputación se ha propuesto se pida la cruz de Beneficencia para el enfermero del Hospital provincial, Santos Carrasco Molina, por haberse prestado diecisiete veces a dar su sangre. La última lo fué para el diestro Josele.

También se acordó recurrir contra los presupuestos de Valencia por no figurar las décimas de recargo a que tiene derecha la Diputación.

EL ENTUSIASMO EN SALAMANCA

Salamanca, 7.—Sigue el entusiasmo en toda la provincia por el nombramiento como ministros de los señores Gil Robles y Casanueva. Varios millares de telegramas han sido cursados a los dos referidos ministros. El personal de Telégrafos hace esfuerzos por cursar lo más rápidamente posible la inmensa cantidad de despachos que constantemente se depositan.

LA TERCERA BANDERA DEL TERCIO SALE PARA AFRICA

Oviedo, 7.—Hoy salió con dirección a Africa la tercera bandera del Tercio de guarnición en Oviedo desde los sucesos.

A despedir a los legionarios acudieron autoridades y un gentío inmenso.

FORMIDABLE REACCION EN ASTURIAS

Oviedo, 7.—La constitución del nuevo Gobierno ha producido una formidable reacción en toda Asturias. La acogida fué entusiasta, especialmente lo relativo a Gil Robles.

EN LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia, 7.—En el Círculo Central de la Derecha Regional Valenciana continua el desfile sin interrupción, de numerosos afiliados que acuden a expresar la satisfacción por el triunfo de la CEDA y nombramiento para la cartera de Comunicaciones del señor Lucía, jefe regional, ha sido tan grande el núero de telegramas dirigidos desde los pueblos de la provincia al señor Gil Robles y Lucía, que ha sido necesario montar un servicio mayor en las oficinas de telégrafos. El servicio sobrepasa al del día de San José, que era el que más telegramas se cursaban. Idénticos casos se han registrado en las Centrales de Alicante y Castellón.

MUERTE REPENTINA DE UN BRIGADA

Mieres, 7.—Esta mañana en una pensión de la calle de Campo Gran de apareció muerto el brigada del batallón de Cazadores de Africa número 28 José Pedraza Ortiz. Cuando su compañero de habitación fué a buscarle esta mañana le encontró cadáver. Mañana a las doce se verificará el entierro. Acudieron el comandante militar teniente coronel y comandantes y oficiales del batallón a que pertenecía, y la guarnición de Mieres. La uerte ha sido natural.

UN MANIFIESTO AL BLOQUE AGRARIO. - ACTUARA SIN DESCANSO SIEMPRE EN VELA

Salamanca, 7.—El bloque agrario, ante la designación de los señores Gil Robles y Casanueva para ministros, ha publicado un manifiesto calificando esta hora nacional como la hora salmantina. La semilla vigorosa que un puñado de hombres del agro provincial esparció en Junta de 1931, iniciada por el bloque, da hoy su fruto, produciendo satisfacción por los nombramientos.

Señala los sacrificios y persecuciones sufridas en cuatro años hasta llegar a Madrid hombres como Gil Robles y Casanueva. La Salamanca campesina ha sido la provincia víctima de todas las vilezas izquierdistas, sometida a la presión cruel de la autoridad desbordada desde el advenimiento de la República, las huelgas injustas, guerras sin cuartel, odios sin freno, como si el hombre del campo, el católico de derechas, fuera un español inferior en categoría. Sólo la fe en Dios, convicción tan arraigada en los labradores y ganaderos, podía traer aires de triunfo.

Sigue el manifiesto hablando de las vicisitudes de los labradores cuando los dirigentes empezaron su conquista, subiendo éstos hoy al Poder inspirados por el aliento de los españoles. Se abre ante España una senda nueva, precisamente trabajar más. No somos un partido, sino la raiz de la cosecha de España entera. El bloque agrario pregona su satisfacción por haber llegado a estos momentos de que se haga la justicia merecida, por lo que actuará sin descanso, siempre en vela.

POR INSULTOS A LA FUERZA ARMADA

Oviedo, 7.—Contra Rogelio Pérez Losa se celebró esta mañana Consejo de Guerra, acusado de gritos subversivos e insultos a la fuerza armada.

El Fiscal pedía la pena de seis años y el defensor la absolución. El Tribunal dictó sentencia de cuatro meses, pero como ya había transcurrido este tiempo en la prisión quedó en libertad.

LAS CLASES PARA OBREROS EN MIERES

Mieres, 7.—Pasan de un centenar las hijas de obreros que acuden a las clases nocturnas patrocinadas por las hermanas dominicas y Juventud Femenina. Diariamente se hacen prácticas de lectura, escritura, corte, higiene, labores, etcétera. Esta obra está siendo muy elogiada en el pueblo.

El Tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 6 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 762'83; temperatura a la sombra, 24'5; viento: fuerza, flojo; dirección WNW; estado del cielo, algo nuboso humedad relativa, 65 por 100.

Día anterior: Máxima temperatura a la sombra, 18'8; mínima ídem ídem, 12'4; máxima ídem al sol, 23'9.

Aspecto general del día: Madrugada, algo nuboso; mañana, despejado; tarde y noche, ídem.



LA MISA CANTADA CON VIGILIA Y RESPONSO

que se ha de celebrar el Jueves 9 del corriente, a las once de su mañana, en la Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen, será aplicada por el eterno descanso de alma del señor

D. Manuel Marzán y de Pineda

Que descansó en la Paz del Señor confortado con todos los Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás familia, suplican una oración por su alma.

Las misas gregorianas se celebran todos los días a las ocho y media en la misma iglesia.

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias Obispo de Cádiz, ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
El Patrocinio de San José.
SANTO DE MAÑANA
San Gregoria Nazianzeno.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana, en Capuchinos. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Capilla de las Angustias (vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las cincn de la tarde.
Iglesia de Santiago.A las siete de la tarde.
Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne Novena, con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

EN HONOR DE SAN JOSE

Capilla de las Angustias (vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde, después del mes de María, piadoso ejercicio en celebración del Patrocinio de San José.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los cultos mensuales en honor del Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA
ASOCIACION DE JUEVES

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago. Parroquia de la Palma, Convento del Carmen y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

NOTICIARIO RELIGIOSO

TRIDUO A SAN JOSE

La Comunidad de los Padres Carmelitas Descalzos, y la Pía Unión de San José de la Montaña, establecida en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán, un Tríduo al Glorioso Patriarca San José, para conmemorar la solemnidad de su Patrocinio, comenzando el día ocho de mayo actual.

Por la mañana, a las nueve, Misa cantada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Magestad, Estación Mayor a Jesús Sacramentado, Rosario, Letanía cantada, sermón y Ejercicio del Tríduo, teminando con la Reserva y Gozos, cantados.

El día 8, fiesta del Patrocinio, a als ocho y media, Comunión general.

Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. Redento de la Cruz, O. C. D.

Costean estos cultos: Por la mañana: Día, 8, Sra. de Pérez Narro, por su intención. Día 9: doña Aurora Gómez, por su difunto esposo. Día 10: doña Margarita Halcón, por sus difuntos. Por la tarde: Día primero, doña Cecilia del Cuvillo, por su intención. Día segundo, doñaMaría Martínez de Pinillos, por su intención. Día tercero. La Pía Unión de San José.

Indulgencias.—El día del Patrocinio, indulgencias, confesando y comulgando, visitando esta iglesia; sesenta días a los Asociados que asistieren a cualquier acto de la Pía Unión, más siete años y siete cuaresmas de perdón por los mismos actos, tanto para los Asociados como no Asociados que asistan a estos cultos de la Pía Unión. Se recomienda a los Asociados la asistencia con el Escapulario.

L. D. V. M.

Gobierno civil

EL LIBRAMIENTO PARA LAS OBRAS DEL PUENTE DE LA FLORIDA

Al medio día de ayer, el señor Armiñán recibió a los periodistas, manifestándoles que pocas cosas tenía que decirles fuera de que tanto en la capital como en la provincia existe tranquilidad completa y que había recibido la visita de varios alcaldes y la del ingeniero-jefe de Obras públicas, don Ignacio Merello, que acudió a comunicarle había llegado ya el libramiento para las obras del puente de La Florida.

VISITAS

Al señor gobernador civil:
D. Mauricio Merino, don Andrés López Gálvez, don Andrés Méndez, secretario del Ayuntamiento de Castellar; doña Juana Herrera, don Antonio Aparicio, alcaldes de Villamartín, Medina Sidonia, Paterna y alcalde del Valle; ingeniero-jefe de Obras públicas.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR TENENCIA DE ARMAS

En la Sección Segunda se vió una causa por el procedimiento de urgencia contra Rafael Crespo Caravaca y Eduardo Pérez Rodríguez, procesados en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, y para los que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, y la defensa, a cargo del letrado Sr. Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a 250 pesetas y la Sala lo condenó a ello.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había para ayer, se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados, que está preso en Jerez de la Frontera.

Del Ayuntamiento

EL ALMIRANTE DE LA BASE NAVAL

Estuvo en el Ayuntamiento para saludar al alcalde, el nuevo almirante Jefe de esta Base Naval don Angel Gómez Pablo y Rodríguez de Arias, acompañado de su ayudante señor Lahera.

En esa misma hora el señor Fernández Repeto se había trasladado a San Fernando para visitar a dicha Autoridad.

EL CONGRESO DE TRAFICO FERROVIARIO

Visitaron al señor Fernández Repeto en su despacho, don Juan Tello Riote, Agente Comercial principa de los Ferrocarriles Andaluces y don Francisco Molina, jefe del Negociado de tráfico internacional en dicha Compañía. Les acompañaba el señor González estimado convecino nuestro.

La visita estaba relacionada con la celebración del Congreso de Tráfico Franco Hispano Portugués y Franco Hispano Marroquí, que habrá de celebrarse en Cádiz, a partir del día 15 del presente mes, como ya anunciábamos ayer.

Han de concurrir unos setenta congresistas internacionales, y el programa se ajustará poco más o menos a estas desinencias.

El día 15, reunión prévia de los Congresistas.

El 16, se celebrarán dos conferencias, ambas como el acto anterior en el Salón de actos de la Diputación Provincial.

Los días 17 y 18 a distintas visitas, incluso Jerez, para ver las bodegas, regresando a Cádiz.

El señor Fernández Repeto les ofreción dar cuenta al Ayuntamiento de la visita y plan proyectado, y seguramente se les ofrecerá algún agasajo.

VISITAS

Visitó al señor Fernández Repeto el General de Infantería de Marina don Enrique Pérez Naharro.

Vida marítima

La jornada de ayer careció de interés. Tan sólo dos buques registraron su entrada: el correo del Norte de España y Canarias, vapor "Escolano", que tomó entrada con pasaje y carga general procedente de Bilbao y escalas, y el moto-barco "Aya Mendi", que llegó procedente de Sevilla con carga general.

El Levante comenzó ayer a azotar nuestro puerto, obligando a los buques a reforzar sus amarras, viéndose obligados los guardacostas mexicanos, que se encontraban atracados al muelle número 1, a buscar un sitio de refugio en las proximidades del Dique de Matagorda.

Nada más de interés ofreció la jornada de ayer, que, como antes decimos, careció en absoluto de importancia.



Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

Según comunica telegráficamente el Delegado Marítimo de Asturias, el capitán del vapor español "Cemento Rezola núm. 2", avistó en el Norte Sur de Tina Mayor y Norte Sur con el Faro de Tazone a nueve millas de la costa, varios troncos de madera que constituyen un peligro para la navegación.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para el 8 de mayo de 1935, es el siguiente:

Jefe de día, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de E. M., don Nicolás Benavides, en comisión del servicio.

Comandante de E. M., don José Díez de Villegas, en comisión del servicio.

Comandante de Ingenieros, don Alberto Montaudo, en comisión del servicio.

Comandante de Artillería, don Arturo Muñoz de Luna, en comisión del servicio.

Comandante de Infantería, don Luis Goded Llopis, en comisión del servicio.

Se suspende la vista de la causa contra el capitán Rojas

En la mañana de ayer, la Sala de esta Audiencia dictó auto suspendiendo la vista de la causa contra el capitán de Asalto don Manuel Rojas Feigespán, señalada para el día 13.

Como recordarán nuestros lectores, el letrado señor Arellanos, defensor del procesado, presentó escrito solicitando la suspensión, acompañando un certificado médico y posteriormente renunciaba el letrado suplente señor Díez de la Jara, correspondiendo en el turno de oficio al letrado señor Domínguez Medina, que le lleva el turno don Luis Beltrami.

Este letrado en la mañana de ayer presentó un escrito a la Sala de esta Audiencia, en el que solicitaba la suspensión, motivada en la enfermedad del letrado de nombramiento y el poco tiempo que le quedaba para estudiar el sumario y no se podría hacer una defensa como es necesario.

La Sala dictó auto en este sentido y acordó suspender la vista.

Grande ha sido el trabajo para la Secretaría de la Sección Primera y especialmente para su secretario don José A. López Palma, que ha tenido que telegrafiar a todos los testigos y jurados para que suspendan el viaje, algunos a punto de partir para la Península, por residir en Canarias.

El auto ha sido notificado a todas las partes en el día de ayer.

Se desconoce la fecha en que, al fin, habrá de tener lugar este juicio.

Detención de un súbdito ruso

El comisario-jefe de Vigilancia, don Fernando Faboaga, nos dijo haber sido detenido por sospechoso el súbdito ruso Georges Kantzky, que desembarcó en Valencia.

Permanecerá detenido en espera de los informes que sobre su personalidad se ha reclamado.

Sucesos

SUSTRACCION

Ya no es necesaria la palanqueta para cometer los robos cuando los inquilinos están ausentes. En la tarde de ayer se llevó a cabo un robo en el domicilio de don José Plans Messo, de 51 años, en Moreno de Mora número 56, el que sintió ruído en las habitaciones interiores, y al hacer un registro notó que le habían sustraído alhajas que valora en 650 pesetas.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

LESIONADO POR UNOS DESCONOCIDOS

En la Asistencia pública fué asistido Guillermo Carvajal, de 24 años, que habita en la calle Cervantes número 1, de lesiones de pronóstico leve, que se las causaron unos desconocidos en la plaza de Castelar.

LOS AUTOMOVILES SIGUEN HACIENDO DE LAS SUYAS

En la mañana de ayer, cuando transitaba por la carretera general, próximo a Torregorda, el automóvil de la matrícula de Cádiz número 2158, conducido por Vicente Fernández Porra, a causa de una avería chocó con los arquillos, derribando unos quince metros.

Se pasó aviso a Cádiz para que fuera un coche a remolcarlo, haciéndolo el de la matrícula de Málaga, número 3369, y cuando iban llegando a nuestra capital, el remolcado chocó con un poste del alumbrado eléctrico, destrozándolo, siendo conducido en esta ocasión por José Aguilera.

Los daños ocasionados son de alguna importancia, habiéndose dado cuenta del hecho en la Comisaría.

ESTAFA

Victoriano Obeso González, fué denunciado por Rosa Cleto Almeida, de 47 años, con domicilio en Angel número 10, por estafa.

SOCIEDAD

En el tren exprés marchó a Madrid, el jefe provincial del partido agrario, don Antonio Rodríguez Piñero, que fué despedido en la estación por varios amigos.

—

Entre las varias recientes visitas hechas a esta población por algunos marinos-aviadores ingleses, vino a cuyo frente figuraba el teniente de la Aviación inglesa don Federico Nelson, descendiente del célebre almirante muerto en Trafalgar.

Dicho señor, que tuvo la bondad de visitarnos, estuvo también en el Aero Club y otras sociedades gaditanas.

—

Ha ascendido a teniente coronel el comandante segundo jefe de esta Comandancia de Carabineros, don Isaac Llopis Muñoz, al que felicitamos.

—

Encuéntranse enfermos de algún cuidado nuestro estimado convecino el presbítero don Juan Fullerat, y su señora madre doña Celedonia Morillo, viuda de Fullerat, que el pasado lunes recibieron el Santo Viático.

Muy de veras deseamos el alivio de tan distinguidos enfermos.

—

Hállase enferma la distinguida señorita Isaura Pascual Valls, hija de nuestro respetable amigo don Valentín Pascual.

Hacemos votos porque la simpática enfermita recobre pronto la salud perdida.

—

Regresó de Madrid en el exprés, el capitán de Asalto don Enrique Hernández Enciso.

Moneda extranjera

Madrid, 7.
Francos, máximo, 48'45; mínimo, 48'35.
Suizos, 238 y 237'75.
Belgas, 124'75 y 124'25.
Liras, 60'80 y 60'60.
Libras, 35'65 y 35'55.
Dolares, 7'37 y 7'35.
Marcos oro, 2'96 y 2'94.
Escudo portugués, 32'60 y 32'20.
Florines, 4'96 y 4'95.
Corona noruega, 1'80 y 1'78.
Checas, 30'90 y 30'70.
Danesas, 1'60 y 1'58.
Suecas, 1'58 y 1'83.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 7.—Coo era de esperar, la formación del nuevo Gobierno ha repercutido favorablemente en los tres mercados bursátiles.

Tanto en Bilbao como en Barcelona se producen reacciones de importancia en sus respectivos valores locales de primera fila, y los valores de especulación que afectan a las tres plazas se ven impulsados con decisión por la demanda a primera hora de la mañana, hasta lograr ganancias de consideración. Después se produce un fenómeno natural en todo movimiento especulativo. Las esperanzas superan a las realidades. La existencia de gran número de posiciones alcistas que se han hallado en presencia de unas ganancias tentadoras, han comenzado a realizarlas aprovechan los cambios altos, lo cual ha dado lugar a que los cursos de los valores de movimiento, como Explosivos, "Ferros" y Rif, abandonen una parte de los beneficios alcanzados, sin perder su característico tono de firmeza.

En los valores del Estado se observa una orientación más favorable y se registran algunas reposiciones de interés.

Pierden consistencia los bonos oro, aunque al cierre siguen solicitados.

Se nota algún papel en valores municipales.

Los valores bancarios continúan bien dispuestos.

En los valores eléctricos se pone de relieve la firme tendencia de hidro-españolas.

Invariables los "Metros" y bien entonados los Tranvías.

Vuelven a reunirse las Campsas.

Poco negocio en Rif.

Los Ferrocarriles también se muestran algo abandonados.

Los Explosivos han tenido un día de grandes oscilaciones.

Telegramas detenidos

Nayfieldky: Jimbú. (Desconocido).

Mahón: Admor. Tipografía. (Desconocido).

7-5-35.

Disposiciones de Marina

Madrid, 7.—El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina, publica:

Orden disponiendo que el auxiliar segundo de la C. A. S. T. don Vicente Bustaban García, cese en el taller de la armería del Arsenal de la base principal de Cartagena y pase destinado a las órdenes del vicealmirante Jefe de la del Ferrol.

Otra concediendo dos meses de licencia por enfermo, con todo el sueldo, para SAN FERNANDO (CADIZ), al operario de la segunda sección de la C. A. S. T. A. Juan Gil Campos destinado en el Arsenal de la Carraca.

—Otra, concediendo dos meses de licencia por enfermo con todo el sueldo, para PUERTO REAL (CADIZ), al operario de la segunda sección del C. A. S. T. A. Manuel Miranda Rodríguez destinado en el Arsenal de la Carraca.

—Otra concediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta para el Ferrol el auxiliar segundo del cuerpo de auxiliares radiotelegrafistas don Edmundo López Brea.

—Otra nombrando instructor de analfabetos en la ayudantía mayor del Arsenal de Cartagena, al auxiliar primero del cuerpo de oficinas y archivos don Roberto Alonso Teruel.

—Otra, concediendo el retiro voluntario al músico de segunda de Infantería de Marina, don José Belando García, causando baja en el arma con esta fecha, fijando su residencia en Cartagena.

Sección marítima

SAN FERNANDO

La agrupación de derechas Acción Ciudadana celebra brillante asamblea en su local social

Conforme a la convocatoria circulada, en el local de "Acción Ciudadana", se reunieron en crecido número sus afiliados de ambos sexos, para celebrar reglamentaria asamblea.

Por encontrarse incidentalmente en esta ciudad el presidente honorario de dicha Agrupación, don José Llauradó, éste presidió la citada asamblea, acompañándole en el estrado el presidente efectivo de aquélla, don Ricardo Olivera, y los directivos de la misma señores Lobo Ristori, León Bianchi, Garrido García, Navarro Villazevallos, Cantos Caro, Carretero Troya, Conde Romero, Acera Cruz, y las señoritas, también de la directiva, Isabel Goyenechea, Mely Ruiz García, Lola Cellier y Consuelo Corbacho.

Siguiendo el orden fijado para el acto, por el secretario don Manuel de León, fué dada lectura al acta de la última Junta general, y a detallada Memoria que a la consideración de la asamblea se presentaba.

Abarca dicha Memoria desde el mes de junio del pasado año, y de élla hemos de destacar el acuerdo que en la misma figura de los nombramientos llevados a cabo de presidentes honorarios a favor de los señores don José Llauradó y don Miguel Martínez de Pinillos, a quienes tanto debe Acción Ciudadana, y cuyos méritos quedan debidamente destacados.

También se informa a los afiliados con todo detalle, de las gestiones realizadas y de la intervención que tuvo Acción Ciudadana durante los trabajos llevados a cabo para la constitución de la que pudo ser Coisión gestora de este Municipio, y que por causas ajenas a la Agrupación, no pudo tener efectividad.

Finalmente, se hace mención en la referida Memoria, a los deseos de llevar a la práctica la publicación de un diario local que, a la par que informativo, defendiera los postulados de Acción Ciudadana; mas como quiera que esos propósitos quedaran malogrados, reconociendo la conveniencia de apoyar moral y materialmente al reaparecido "Diario de San Fernando", que un grupo de entusiastas personas editan, dos de éllas afiliados de la Agrupación, poniendo en ello su ás tenaz empeño en defensa de la Religión y de los deberes ciudadancs.

El señor León fué muy felicitado.

Acto seguido, el presidente efectivo señor Olivera, pronuncia unas palabras para cumplir el grato deber de saludar al señor Llauradó, en nombre de la Junta directiva y de todos los afiliados presentes y ausentes.

Expresa que es día de júbilo para la Junta, por varias razones: una de ellas por ver reunidos en aquel local a parte de los afiliados, ya que desde hace tiempo existía deseo de estar en ese conveniente contacto, que circunstancias ajenas hasta ahora lo habían impedido.

Otro motivo, también de júbilo, era el estar presididos en aquella asamblea por don José Llauradó Piñol, no sólo por su derecho como presidente honorario, sino como valioso mentor que en todos momentos ha sido de la Agrupación.

Se refiere el señor Olivera al año 1931, época tan difícil, en la que el señor Llauradó, pensando coo ellos, levantó una bandera para defender los postulados que son basse de Acción Ciudadana, y que tanto fructificó, sin temor a desaparecer en un futuro, sino muy al contrario, para ir en aumento día por día.

Les ha correspondido el honor—diceúde ser continuadores de la espléndida labor desarrollada por el Padre, palabra solo con la que es aquí bien conocido quien tan acertadamente supo encauzar, con tesón inapreciable, a los elementos derechistas de la población, hasta conseguir los frutos obtenidos.

Muchos aplausos se tributaron al señor Olivera, al finalizar las pabras a que antes nos referimos.

A continuación, el tesorero de la Directiva, don José María Lobo, dió lectura a unas interesantísimas cuartillas, que por su extensión nos vemos privado de poder publicar íntegramente.

Comienza el señor Lobo a comentar en forma humorística su deterinación de redactar las aludidas cuartillas, y pasa luego a agradecer el haber sido reelegido para el cargo que desempeña.

Después de dedicar cariñoso saludo al acaut plreisde shrd shrhr ludo al actual presidente honorario señor Llauradó, con quien tantos trabajos tiene compartidos dentro de la Agrupación, hace repetida recomendación para la mayor unión de todos para realizar los sacrificios que nos exigen la Religión y la Patria en estos momentos difíciles, poniendo para ello todo al servicio de esa causa, qn principal de la Agrupación, que puede decirse que es modelo de organización y utilidad de todas las de la provincia.

Finalmente, dedica una parte de su trabajo a destacar la importancia que tiene la cooperación que en sus distintas formas deben los aqliados prestar a los trabajos preelectorales, y en los momentos en que se acuerde el sufragio popular.

Cuchos aplausos se concedieron al señor Lobo Ristori, al qnalizar la lectura de sus interesantes cuartillas, humorísticas en parte, severas en otras y consejeras siempre.

En el orden establecido, correspondió hacer el discurso-resumen del acto que se celebraba al presidente de honor don José Llauradó, quien al iniciar su magníqco discurso, fué saludado con una larga ovación.

Comenzó sus palabras el orador expresando que, al venir ahora a San Fernando, no creyó que sería para otra cosa que para recordar buenos tiempos entre estos sus amigos, pero nunca para volver a tomar parte activa en Acción Ciudadana.

Al mostrar su agradecimiento—dice—a las palabras que anteriormente le habían sido dedicadas, tiene el deber de atender esas cordiales demostraciones, pero al mismo tiempo ha de recomendar con insistencia, no se dé gran importancia al aspecto personal.

Refiriéndose a su misión en este acto, continúa el señor Llauradó, que ya por los que le han precedido en el uso de la palabra se ha tratado de la necesidad de conservar la unión más fraternal, y después de ello, él se pregunta: ¿qué deberá hacer Acción Ciudadana? ¿qué podría ser?, ¿cuál sería la misión de Acción Ciudadana?, llegando a lo conclusión de reconocer que aquellas mismas causas que obligaron a la fundación de la Agrupación, no habían aún desaparecido en la actualidad.

Justifica la necesidad de oponerse, siempre con iguales bríos y fe ciega, a la avalancha revolucionaria, que acecha todo momento fácil para ganar un paso más en el programa que se tiene trazado.

Recuerda cuando con otivo del agasajo que los amigos le ofrecieron en el pasado mes de septiembre, al despedirse de éstos para marchar a Buenos Aires, decía que iba allí con ocasión del magno Congreso Eucarístico, a fortalecer su fe y amor a España, pues no se necesitaba ser ningún profeta, para darse cuenta de que se avecinaban días de pruebas, de que se estaba en víspera de sucesos gravísimos y de momentos difíciles.

Tiene bellísimos párrafos para cantar aquellas solemnidades.

Difícil es seguir al orador en los soberbios párrafos que desarrolla, que arrancan del auditorio nutridos aplausos y vivas a España.

Sigue manifestando el señor Llauradó que aunque veamos los efectos de la influencia derechista en sectores diversos, que las manifestaciones procesionales se celebran con gran esplendor, que se permite la enseñanza en una u otra forma a los religiosos, que se consienten religiosos cortejos fúnebres, que perdura la unión sagrada del matrimonio, etc., todo ello no es más que una condescendencia que se tolera, ya que existe un Código fundamental que está alejado de todo lo que represente o refiera a nuestra Religión. En esa Constitución que estamos obligados a aguantar, está Cristo crucificado en la familia, en el colegio; si queremos podemos "resucitar" a Cristo, reconquistando los deberes, derechos y preeminencias, y rescatando cuanto se nos ha quitado.

Alude luego el orador, al afán de algunos que, oficiosa o directamente invitan a que Acción Ciudadana manifieste sus preferencias o haga demostraciones en el sentido de una u otra filiación política, y hacer ver lo inútil y contraproducente de esa táctica, máxime teniendo en cuenta debe existir la máxima unión, y puesto que la Agrupación no puede salir a "pública subasta" para entregarse al ejor postor.

Se refiere luego a la cuestión social, y a la ayuda que se le ha de prestar a la masa necesitada, estableciendo acertado parangón con una y otras clases sociales.

Pide el mayor sacrificio para la unión más completa, con el fin de sostener el fuego defensor de nuestros principios.

Son las últimas palabras del orador para llevar a todos a trabajar con el mayor entusiasmo por defender los principios bases de la Agrupación, que es trabajar por Dios, por la Patria y por este su muy querido pueblo de San Fernando.

Verdadera ovación fué tributada al señor Llauradó por su magnífico y entusiástico discurso, manifestaciones esas que se produjeron en diferentes momentos de tan espléndida disertación, que hubiera sido nuestro deseo publicar en toda su integridad.

Finalizado el acto que reseñamos, por cuya brillantez felicitamos a la agrupación Acción Ciudadana, el artista fotógrafo don Antonio Quijano, obtuvo un cliché del aspecto del salón en que tuvo lugar.

El primer Consejo de Ministros

LA PROVISION DE ALTOS CARGOS. - LUCIA, SECRETARIO DEL GOBIERNO. - SE HA FIJADO COMO NORMA, DESTACAR TODO LO QUE UNE Y OLVIDAR TODO LO QUE SEPARA. - HABRA PRESUPUESTOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO

Madrid, 7.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia y a las doce y media terminó la reunión. El primero en salir fué el Ministro de la Guerra señor Gil Robles, a quienes los periodistas preguntaron sobre la provisión de altos cargos de los departaentos. El señor Gil Robles, dijo:

—No hay nada todavía. Este es un asunto que hemos de estudiar en un próximo consejo. El nuevo secretario del Gobierno señor Lucía, les dará a ustedes una referencia completa de la reunión ministerial.

El ministro de Comunicaciones señor Lucía dió la siguiente referencia a los periodistas.

—El Presidente ha tenido la bondad de proponerme para Secretario del Gobierno, pensando sin duda, en mi calidad de periodista. Se ha hablado primero de los principales puntos de que ha de constar la declaración ministerial. Se ha fijado como norma del Gobierno destacar todo lo que une y olvidar todo lo que separa, con el fin de conseguir la mayor eficacia en la actuación gubernativa. Se ha hablado y se acordó que mañana miércoles por la tarde, se presente el Gobierno al Parlamento, hemos estudiado algunos proyectos pendientes y se acordaron si ha lugar esta semana, discutirlos y dictaminarlos y aquellos que han comenzado ya a discutirse en las Cortes. Se encuentran entre estos proyectos—preguntó un periodista—la Ley de Prensa?

—Sí; pero ese proyecto de ley ha de volver nuevamente a estudio del Gobierno. Se leerá el dictamen de los tratados con Uruguay y Argentina, en las Cortes, para que si es posible se discuta el próximo viernes. Dicho día celebraremos Consejo de Ministro para que los nuevos Consejeros traigan estudiados los asuntos pendientes de sus departamentos y comience su discusión en el Congreso. Y nos hemos ocupado también de Presupuestos.

El señor Lucía añadió con gran seguridad.

—Pueden ustedes asegurar que habrá presupuestos para el segundo semestre del año en curso. Y nada más señores. La próxima referencia será más completa que esta priera que tengo el gusto de darles a ustedes.

LERROUX ANUNCIA QUE NO HAY NOTA OFICIOSA :: LA CLASIFICACION POLITICA DE LOS MINISTROS

Madrid, 7.—A la uno y media de la tarde abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, señor Lerroux.

—No hay nota oficiosa—dijo—. Nada más que la referencia verbal que les hayan facilitado a ustedes. Aprovecho la ocasión para hacerles una aclaración. Los periódicos son libres de clasificar a los ministros en los partidos que quieran: pero a mí me conviene hacer constar que en este Gobierno no figuran más que representantes de los partidos liberal demócrata, ceda, agrarios y radicales. Esos dos a quienes se atribuye la calidad de independientes, tienen tal independencia como todo persona que tiene personalidad propia. Pero en el actual Gobierno aparecen como adscritos a la política radical. Pues si no hubiera habido acuerdo anterior entre ellos y yo, no hubieran ido en la lista del Gobierno.

Terminó diciendo que se había acordado presentarse mañana a las ortes y que el viernes celebrarán Consejo de Ministros en la Presidencia.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

SE HABLO DE LA LABOR LEGISLATIVA INMEDIATA. - MAÑANA JUEVES SE CELEBRARA CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 7.—El Consejo de hoy, tuvo poco interés político ya que se limitó a un cambio de impresiones y a la presentación de los milnistros.

Se habló de la labor legislativa inmediata y el Ministro de Hacienda insistió en la necesidad de hacer un presupuesto para el segundo semestre de este año que pueda regir mientras se discuta y prepara el le 1936. Este proyecto lo preparará el señor Chapaprieta durante este mes para que se discuta en Junio. Aprovechará algo de lo hecho por el señor Marraco y pondrá en marcha algunas iniciativas sobre ingresos. Ofreció llevar algún proyecto aislado al próximo Consejo pero el señor Rocha señaló la urgencia de las ratificaciones de los tratados con la Argentina y Uruguay y se acordó que esto sea lo primero que se lleve al Parlamento. Después de terminado el debate político, lo primero que se discutirá pues, serán los tratados. Los proyectos de ingresos se referirán a iniciativas ya conocidas. También habrá algún otro proyecto que entrañe nuevas medidas.

El Ministro de Hacienda califica su proyecto de semestral para iniciar el proyecto orgnáico que se presentará en Octubre y en el que trabajará el Gobierno durante el verano. Quiere el Gobierno presentar una obra económica de gran amplitud que comprenda diversos aspectos, de forma que el presupuesto no sea más que una pieza integrante de esa obra. El Ministro de Hacienda se reunió ya esta tarde con los directores generales del departamento para estudiar los proyectos de lo que será la declaración ministerial. Comprenderá diez o doce puntos. La parte delativa a la crisis y significación de este Gobierno, será muy breve y después se explicará a la Cámara la labor legislativa que el Gobierno tiene en proyecto. Figurarán el presupuesto, reconstrucción económica, defensa nacional, paro obrero, leyes municipal electoral y de prensa, política comercial y otros temas. Cree el Gobierno que el debate político será muy breve y no tendrá complicaciones. Es deseo del Gobierno termine cuanto antes para iniciar el trabajo eficaz enseguida.

El Ministro de Obras Públicas anunció que hará suyo el proyectó de paro obrero del señor Guerar del Río con algunos retoques.

El Ministro de Trabajo anuncia que dará copias de otro proyecto que tiene la CEDA sobre el mismo asunto para unir ambas iniciativas Sobre altos cargos el señor Lerroux indicó la conveniencia de que cada ministro piense en aquellos candidatos que mejor puedan ocupar los cargos. Parece que Marraco piensa pedir a los altos cargos de su departamento que sigan en sus puestos.

También el Ministro de Hacienda ha pedido al subsecretario señor Rubio Chavarri, que siga, pues es persona de su amistad.

Los demás cargos como de técnicos no se renovaron.

El Ministro dimisionario de Marina se reintegra a su cargo de jefe de Estado Mayor Central de la Armada. Para la subsecretaría de Trabajo se indican varios de la CEDA, entre ellas al señor Sánchez Miranda diputado por Badajoz.

Es probable que el jueves haya en Palacio Consejo para la presentación oficial de los ministros al Presidente de la República.

El ministro de la Guerra recibe a la guarnición de Madrid

El Ejército ha de estar apartado de todo lo que no sea el supremo interés nacional

Madrid, 7.—A las cinco y media de la tarde recibió el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, a los jefes de guarnición de Madrid, entre los que figuraban los generales de división señores Fajul, Peña y Castelló; generales de brigada Miaja y López Gómez; el de la primera división, Virgilio Cabanellas; de Carabineros, señor Brangulat; Pardo, jefe de la escolta presidencial; comandante Casado, y jefes y ayudantes de los Cuerpos de la guarnición.

El general Peña, como más antiguo, en nombre de los presentes dijo que tenía el honor de ofrecer sus respetos al nuevo ministro, congratulándose de que al frente del Ministerio de la Guerra esté el señor Gil Robles, persona que por su inteligencia y energía—agregó—nos servirá de norte y guía en nuestras actuaciones. Nosotros le ofrecemos nuestro respeto y consideración con todo entusiasmo. Sea bienvenido.

El señor Gil Robles contestó con las siguientes palabras:

"Celebro extraordinariamente que se me presente esta oportunidad de ser honrado con la visita de la guarnición de Madrid, ante la que voy a pronunciar unas brevísimas palabras de saludo. Sería inútil ocultar en estos momentos mi carácter y significación como hombre de partido, pero sí debo decir que esa significación la he dejado al entrar por las puertas de esta casa, para sólo acordarme de una única obligación: la de sentirme español y la de poner todo mi esfuerzo y toda mi buena voluntad al servicio del Ejército.

Esta norma de apoliticismo que ha de ser constante en mis actos y que ha de inspirarse en la más extricta justicia, es y tengo la seguridad de que predominará en los elementos militares, no sólo de la guarnición de Madrid, sino de toda España. El Ejército español, fiel a su misión y a su tradición, ha de estar completamente apartado de todo aquello que no sea el supremo interés nacional dentro del régimen que España misma ha querido darse. Comprenderéis, señores, que no voy a pretender en un puesto de tan alta responsabilidad, nada que pueda parecer una labor personal. No tengo esa aspiración pueril. Mi mayor deseo será la creación y el desenvolvimiento de los órganos necesarios que aseguren la continuidad de una política militar encomendada siempre a organismos técnicos y responsables, política que habrá de estar por encima de los vaivenes que pudan ocasionar los partidos en sus luchas, una política, en resumen, que sea objetiva, nacional y continua.

Este será mi mayor éxito y mi orgullo si lo consigo. Para ello he de entregarme confiadamente a los elementos técnicos que, por ser del Ejército español, y los supongo llenos de una gran capacidad. Yo, que vengo a este cargo honrado con la confianza del Presidente de la República, espero hallar las debidas colaboraciones paar el engrandecimiento del Ejército español, en el que procuraré se mantenga rigurosa e inflexiblemente el principio fundamental de la disciplina, sin la cual el Ejército no puede subsistir, y sin la cual, yo no podría permanecer en este puesto ni una hora más.

Terminó diciendo que pedía a todos tuvieran fe en los destinos de la Patria, a la cual todos nos debemos.

Después de saludar uno por uno a todos los jefes y abandonar éstos el salón de embajadores, recibió a los jefes y oficiales del Estado Mayor Central y del Ministerio de la Guerra, entre los que figuraban los generales Castro Girona, Rodríguez del Barrio, Casademunt, Barreiro, Millán Astray, Augusti, Avilés, Lon, Espinosa de los Monteros, Araujo, Pardo, Meana, de la Cruz, Serán y Moreno Colemenares, a los que dirigió parecidas palabras que antes, y añadió que si todos los ministros han necesitado de la colaboración de los técnicos, él la precisa más que nadie.

Finalmente dijo que quiere vean en él a un admirador de las glorias del Ejército español, y que para conservarlas y continuarlas, dedicará todo su desvelo y esfuerzo.

MADRID

DON ALEJANDRO REDACTA LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid, 7.—A las seis de la tarde manifestaron en la Presidencia que el Jefe del Gobierno no asistiría en toda la tarde a su despacho oficial, pues no saldría de su domicilio, donde se encontraba redactando la declaración ministerial que ha de leer en la presentación del Gobierno a la Cámara, mañana. El general Masquelet estuvo a visitar al señor Lerroux, pero como no estaba en su despacho oficial, fué a su domicilio para cambiar impresiones con el jefe del Gobierno.

EL SEÑOR VILLANUEVA DIMITE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 7.—Don Justo Villanueva manifestó esta tarde que para mañana a las doce está convocada la Comisión de Presupuestos de que es presidente. Ante ella con carácter irrevocable presentará la dimisión del cargo. Fundamenta ésta en que él estaba como miembro radical, compenetrado con el anterior Ministro del Departamento, pero al no continuar el mismo, estará indudablemente en desacuerdo con el nuevo titular de Hacienda, ya que el señor Chapaprieta ha sido uno de los más decididos impugnadores de los planes del anterior Ministro.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid. 7.—El presidente de la República, recibió en audiencia a los siguientes señores: Exministro señor Hidalgo, ministro de Hungría en España, comisión de la Sociedad Hípica Española, don Manuel Márquez. decano de la Facultad de Medicina; don Fernando Varela y don Manuel B. Cervia, secretario del Consejo de Administración del patrimonio de la República.

LOS ALTOS CARGOS DE JUSTICIA

Madrid, 7.—Se asegura que el Ministro de Justicia, propondrá en el próximo Consejo para ocupar los cargos de subsecretario de dicho departamento, director general de Registros y Director general de Prisiones, a don Pablo Ceballos, don Casto Barahona y señor Delgado Iribarren, respectivamente.

EN EL CONSEJO DEL VIERNES, SE NOMBRARAN LOS ALTOS CARGOS

Madrid, 7.—El subsecretario de Justicia, señor Martínez Moya, manifestó esta tarde a los periodistas que según le había comunicado telefónicamente el ministro señor Casanueva, hasta el Consejo del viernes no se harán los nombramientos de altos cargos.

HAY DESCONTENTO EN ALGUNOS SECTORES DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 7.—Con motivo de la solución dada a la crisis, existe malestar en algunos sectores del partido radical e incluso se ha llegado a afirmar, que el grupo autonomista valenciano iba a separarse del partido.

Personalidades de dicho grupo decían en el Congreso, que efectivamente están disgustados con la solución de la crisis y que por ello han solicitado que se reuna la minoría, con objeto de que se aclare la tramitación de la crisis.

Parece que dicha reunión se celebrará mañana si bien en estos momentos no ha sido convocada todavía.

Por todo esto se concede gran interés a la reunión de la minoría a la que no se sabe si asistirá don Alejandro Lerroux, aunque éste es el deseo de los descontentos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid, 7.—Esta noche el presidente de la Cámara dijo que había dirigido una carta circular a todos los ministros, rogándole le manifestasen, que de los proyectos que figuran en el orden del día, cuáles van a mantener o retirar.

Agregó el señor Alba, que para la sesión de mañana no tenía petición oficial de palabra, aunque sí tenía noticias indirectas de la intervención de algunos oradores.

Por último dijo, que le había visitado el jefe de la minoría independiente don Abilio Calderón, para pedirle la reorganización de la Diputación Permanente, deseo del cual participan otras minorías que no están representadas en ella o que no tieen la reglamentaria representación. El señor Alba le contestó, que desde luego lo solicitase y él estaba dispuesto a ello por creerlo justo y reglamentario.

DIMTE EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda ha recibido una carta del Gobernador del Banco de España señor Fernández Araoz, presentando la dimisión de su cargo. Se cree que volverá al cargo el señor Zavala, últimamente Ministro de Hacienda.

REGOCIJO EN ACCION POPULAR DE BARCELONA

Barcelona, 7.—En Acción Popular, la solución de la crisis ministerial se recibió con el mayor regocijo y alegría. Se montaron altavoces para atender a las demandas de noticias de todas partes.

Jerez de la Frontera

LOS ULTIMOS DIAS DE LA FERIA

El domingo, como se esperaba, fué el día grande de feria jerezana. Desde por la mañana lindísimas muchachas ataviadas con trajes de gitana postularon por las principa les calles y real de la feria, con motivo de la "Fiesta del Niño".

La suma recogida, que fué muy crecida, se destina para los prime ros gastos de instalación de la clínica de Santa Teresita del Niño Jesús, donde recibirán asistencia los niños enfermos pobres, inicia tiva debida al joven doctor don Francisco Solís Pascual.

En el parque González Hontoria fué muy grande la animación du rante toda la mañana, viéndose grupos de amazonas y jinetes y co ches enjaezados a la jerezana, dan do sobre todo la nota de color bellísimas señoritas que montaban a la grupa de soberbios corceles.

No faltó tampoco por el real la figura de don Antonio Cañero, lu ciendo sus habilidades con su magnífica jaca.

Creció la animación mediada la tarde, con la gran afluencia de forasteros venidos para presenciar la corrida. Una vez terminada ésta por los andenes del Parque era casi imposible dar un paso. Por la noche fué también muy grande la concurrencia, viéndose uy animadas las casetas de los casinos.

En el mercado de gaando entraron ayer las siguientes cabezas:

Caballar, 1.553; mular, 1.441; asnal, 636; vacuno, 371; cabrío, 250; lanar, 320 y cerda, 90; total, 4.561.

Se realizaron pocas transacciones.

El día de ayer, transcurrió en la Feria también muy animado, aunque no tanto como el anterior.

CICLISMO. EL GRAN PREMIO JEREZ

El doingo tuvo lugar la prueba ciclista organizada por la Sociedad "Jerez Veloz Club", en la que se disputaba el gran Premio Jerez.

El recorrido era Jerez, Puerto de Santa María Puerto Real, Chiclana, Medina, Paterna, Arcos y Jerez.

A la meta llegaron por el siguiente orden:

Antonio Segura, José de la Rosa, José Vilches Parra, Bartolomé Hurtado, Antni Crdero Jaramill, Francisco Gargallo, Ildefonso Ramírez, Fernando Moreno y Cipriano Cobos.

Por el artículo 213 del Reglamento, quedaron empatados los dos primeros.

INFORMACION MILITAR

El comandante militar de esta plaza fué cumplimentado por el teniente coronel de Infantería don Emilio Ferrer Bravo, que se halla en Jerez en uso de licencia.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentran enfermas las bellas señoritas Carmela y Mercedes Aguera.

—Marcharon a Madrid, el diputado a Cortes don Juan J. Palomino, don Manuel Guerrero Lozano, don José García Barroso y don Jorge Bocuze.

—A Málaga, don Salvador Díez.

—Al Puerto de Santa María, las señoritas María y Carmen Martínez de Serdio.

—Llegó de Madrid, don Rafael Díez y de Zurita.

EL CORRESPONSAL

Paterna de Ribera

EL PATRIARCA

Ayer domingo estuvo breves momentos en esta villa el excelentísimo señor patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz visitando al señor cura, y aunque nada hemos sabido, suponemos tenga por objeto su visita ver de cerca la miseria asoladora de estos vecinos. Después, desde la Casa Rectoral, a pie, recorrió varias calles del poblado, despidiéndolo en la salida una buena cantidad de personas.

Acompañábale el beneficiado de esa S. I. C. y antiguo párroco de esta villa, don Fernando Ramírez de Orellana y su familiar.

SIMPATICA COMISION

Poco después de marcharse el prelado e invitados por la primera autoridad como corresponsal de LA INFORMACION, recibimos a la puerta de la Casa Consistorial a una simpática y nutrida comisión de señoras y señoritas de esa capital que venían a traer las especies recogidas en el Comercio gaditano en el día del sábado. Componíanla las señoras de Baltasar, Mercedes Alsina y las simpáticas señoritas Nati Llebret, Conchita Alsina y Juanela Baldesano.

Pasaron a descansar a la sala de sesiones, y tras de concluír el objeto de su venida, fueron espléndidamente obsequiadas en el patio andaluz del casino de esta villa. Visitaron luego la iglesia, regresando a sus hogares después de recorrer algunas calles de la población acompañadas de las autoridades y seguidas del vecindario.

Cádiz podrá siempre, y sobre todo en los trágicos momentos, decir quién es y la mujer gaditana dará pruebas inequívocas de su hermosa y firme religiosidad, de su amor a los desvalidos y su intrepidez y valor para llegar a donde halla que llegar cuando se hable de Religión y Patria.

EL CORRESPONSAL

Paterna, 6-5-1935.

De Puerto Real

EL PASADO DOMINGO DIERON COMIENZO LAS FIESTAS DEL MES DE MAYO.—LA ROMERIA A LAS CANTERAS RESULTO ANIMADISIMA.—LOS TRENES LLEGARON ABARROTADOS.—SE CALCULAN EN MAS DE TRES MIL LOS "ROMEROS" LLEGADOS DE CADIZ, SAN FERNANDO, PUERTO SANTA MARIA Y JEREZ

partir de la llegada del tren correo ascendente, que dejó en ésta gran número de viajeros, empieza la animación, que se acrecienta con las sucesivas llegadas de los trenes que pasan por ésta a las nueve de la mañana y del tren especial nacido en San Fernaudo que viene completamente abarrotado. En este instante el bullicio es enorme. Infinidad de personas se dirigen al casco de la población, pero los más de los "romeros", en interminables filas van hacia las Canteras, ocupando totalmente el amplio paseo que conduce al pinar.

Llevan acordeones, cuyos chillones y a veces inarmónicos sonidos, hacen detener en pleno paseo a muchos jóvenes, impacientes, que pronto forman parejas y danzan, interceptando el paso.

Así va llegando la alegre y entusiasta comitiva al hermoso y bellísimo pinar de las Canteras.

A la una, llega por ferrocarril la brillante banda de música de Infantería de Marina, completada con la de tambores y cornetas. A los acordes de un alegre pasodoble y seguida de numerosísimo público, se dirige al Ayuntamiento, a cuyas puertas es recibida por el Alcalde don José López Fernández a quien acompañan los señores que forman la Comisión de fiestas.

SALIDA DE LA CARAVANA

A las dos de la tarde y del Balneario de Nuestra Señora del Carmen parte la anunciada caravana que la componen: Carreta preparada por el Ayuntamiento que va fuera de Concurso.

De gran sencillez. Su exorno lo componen bonitas guirnaldas de flores naturales hábilmente colocadas y luce magníficas cortinas de encaje crudo.

En su interior, simpáticas jovencitas lucen magníficos mantones de Manila.

Va escoltada por distinguidos jóvenes vestidos a la andaluza, que jinetes sobre hermosas jacas llevan a la grupa lindas jovencitas.

Carreta presentada por el Círculo Recreativo. Su delicado exorno del que escuchamos grandes elogios le valió la concesión del segundo premio.

Del tesoro de caras bonitas que en su interior se admiraba, no queremos decir una palabra, por temor a que nuestros adjetivos queden pálidos al describir tanta belleza.

Al igual que a la anterior, también daban escolta a esta carreta varios jóvenes ontando briosas jacas ricamente enjaezadas.

Carreta de la "Agrupación Artística Cultural".

El maravilloso y exquisito gusto de su exorno a base de sencillas guirnaldas de hermosas rosas y ricos ramos de flores que contorneaban los ventanales de la simulada caseta de la típica feria Sevillana, inclinaron el ánimo del Jurado a otorgarle el primer premio.

Las jóvenes que ocupaban el interior de la referida carreta, eran verdaderamente encantadoras.

Otra sección de jinetes vistiendo el típico traje andaluz, le daba escolta.

Seguíale la carreta que con un verdadero gusto y esmerado arte, presentaba la Juventud Artística Deportiva.

De su sugestivo exorno, profusión de ricas flores y la incomparabel belleza de las señoritas que la ocupaban luciendo magníficos mantones, daban fé los múltiples elogios que el público le tributaba.

Fué agraciada con el tercer premio.

Otra sección caballística y a continuación otras dos carretas preparadas por las dos últimas Agrupaciones citadas de las que solo destacaremos el derroche de belleza, de gracia y de salero de las niñas y niños qu iban en ellas.

Cerraba la caravana la ya citada banda de Infantería que dejando oir los más brillantes y alegres pasodobles la acompañó en su largo recorrido hasta el pinar de las canteras, en cuyo patio acotado con vistosos gallardates interpretó un selecto repertorio justamente aplaudido, mientras las carretas instaladas en la rotonda del pozo, eran objeto de los más cálidos elogios del público congregado en aquellos alrededores.

ASPECTO DE LAS CANTERAS

El aspecto del pinar en estos momentos es difícil de describir.

En el patio, en la rotonda del pozo, en cada monte, a la sombra de los frondosos lentiscos, bajo cualquier grupo de apretados pinos, veianse grandes núcleos de "romeros" que al son de los acordeones, del trino de bandurrias, o a los acordes de pianillos de manubrio bailaban sin cesar.

Grupos de jóvenes de ambos sexos saltan, bullen cantan...

Corre el vino por todas partes.

El entusiasmo y al alegría se desbordan...

Va cayendo la tarde. Los miles de "romeros" en compacta masa, se dirigen hacia la estación.

El tren especial para San Fernando queda bien pronto repleto.

El correo que ya viene abarrotado de Jerez, todavía admite buen número de viajeros. El corto de Cádiz a Jerez se llena por completo.

No se ha registrado el menor incidente. Puerto Real queda orgulloso de la jornada y continua co nsus brazos abiertos, esperando las sucesivas visitas de cuantos quieran seguir honrando con su asistencia, lo demás festejos que durante todo el mes habrán de celebrarse.

CORRESPONSAL

6-5-935.

Extranjero

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 7.—La comisión ejecutiva del partido socialista, celebrará en breve una reunión, para fijar la actitud del partido ante la actual situación política.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA OBSEQUIA A LOS PERIODISTAS

París, 7.—El embajador de España señor Cárdenas, ha obsequiado con un almuerzo íntimo a los corresponsales de periódicos españoles. Asistió el alto personal de la embajada. La comida típicamente española, resultó un acto de cordialidad.

UNA FAMILIA, EN LA MISERIA, SE ARROJA A UNA HOGUERA

Simla, 7.—Una familia indígena de Erode que se hallaba en la miseria, se ha suicidado, arrojándose a una hoguera que hicieron en un pozo, con leña, rodeándole luego de petróleo.

Murieron los padres y dos hijos. Otro logró ser salvado por los vecinos.

EL ZEPPELIN LLEGA A PERNAMBUCO

Hamburgo 7.—El Graff Zeppelin ha llegado a las 13,45 a Pernambuco, realizando su tercer viaje a América.

LAS RELACIONES COMERCIALES ITALO-ESPAÑOLAS

Roma, 7.—La "Gaceta Oficial", publica un decreto del ministro de Hacienda, por el que se deroga el decreto de 28 de Diciembre de 1934 que concedía a algunos productos de origen y procedencia de España, especiales tarifas de compensación.

"LA TEMPS" OPINA SOBRE EL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL

París, 7.—Le Temps" dedica su editorial al nuevo Gobierno español Dice, que mientras los partidos de izquierda parecen hallarse desamparados por haber querido infundir a la República el espíritu socialista y anticlerical que repugna al tradicionalismo de la masa, y los del centro republicanon se gastan rápidamente por querellas personales y doctrinales, Acción Popular y el partido agrario, están sólidamente organizados.

En estas condiciones se comprende que los partidos de izquierda teman una disolución.

Agrega que el señor Lerroux ha conseguido constituir un Gobierno teniendo en cuenta las demandas del señor Gil Robles.

Termina diciendo que el porvenir parece depender de la habilidad con que el señor Gil Robles sepa adaptarse a las circunstancias y no comprometer sus mejores posibilidades a las impaciencias de sus partidarios.

DAÑOS EN EL ESTADO DE LUISIANA

Nueva York, 7.—El estado de Luisiana ha sufrido grandes daños a consecuencia de torrenciales lluvias. Hasta ahora se sabe que han muerto cinco personas.

LA INSURRECION COMUNISTA DE FILIPINAS

Manila, 7.—Hasa ahora han sido detenidas doscientas cincuenta personas comprometidas en la revuelta de los sakdalistas. Estos han levantado barricadas en Cavchill (provincia de Rizal), donde están sitiados por un fuerte destacamento de gendarmería. Los rebeldes se han apoderado de la localidad de Mauban (provincia de Tabyas.

CONDENADO POR DIFAMAR A Y A LAS ALEMANAS

Frankfort sobre el Main, 7.—Un austriaco llamado Roberto Rohme de cincuenta y cinco años de edad, ha sido condenado a dieciocho meses de prisión, por haber hecho aluciones difamatorias contra Hitler y la mujer alemana. Rhome hizo esas declaraciones cuando guiaba a un súbdito inglés a través de las galerías de arte.

DESORDENES ELECTORALES EN CROACIA

Pratz (Austria), 7.—Noticias procedentes de Zagreb, dicen que han cnotinuado los desórdenes electorales en Croacia y que en un distrito electoral ha habido tres muertos y varios heridos al hacer fuego la policía contra los manifestantes.

150 CASA DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Delhi, 7.—Un incendio ha destruído ciento cincuenta casas de Merhi a veinte kilómetros de Delhí. Han sido destruídas grandes cantidades de granos y forrajes. Gran número de habitantes han quelado sin albergue y han perdido cuanto tenían.

LOS REBELDES CHINOS

Shanghay, 7.—Según una información de Pekín, mil doscientos rebeldes que se han apoderado de Haislitchtang, amenazan a la capital de la provincia de Jehol, que ya ha sido evacuada por gran número de sus habitantes. Tropas japonesas y manchúes han salido en socorro de la ciudad.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . 0'20
Comunicado de 0'50 a . 3'00

Precios de suscripción
Ciudad, un mes . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
8
Miércoles
El P. de San José

Los nuevos ministros toman posesión de sus departamentos

GIL ROBLES NO QUIERE VIVAS NI APLAUSOS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA ::EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid, 7.—A las diez de la mañana se posesionó de la cartera de Justicia el señor Casanueva. Antes celebró una larga conferencia con el Ministro saliente señor Cantos.

Después el señor Casanueva fué saludado por el subsecretario y los directores generales de prisiones y registros.

Seguidamente se celebró el acto oficial.

El señor Cantos pronunció unas palabras de gran elogio para el nuevo Ministro maestro del Derecho, hombre bueno, inteligente y amigo fraternal y que por conocer los problemas del Departamento, será un buen continuador suyo.

El señor Casanueva dió las gracias por estas palabras y elogió al señor Cantos.

Dijo que si hubiese tenido que elegir él la cartera, hubiera elegido la de Justicia.

Luego elogió a los Cuerpos del notariado y judicatura, a los que ha pertenecido y a los de prisiones y registradores con los que ha convivido.

Terminó ofreciéndose al personal de la casa, diciendo que será un continuador de la obra del señor Cantos y que será un amigo y compañero guardando las jerarquías base del principio de Autoridad, que tan quebrantada está en España, y que es preciso encauzar y hacer sentir.

Fueron ovacionados.

GIL ROBLES TOMA POSESION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 7.—A las diez de la mañana tomó posesión de la cartera de Guerra don José María Gil Robles, al cual dió posesión privadamente el Ministro saliente general Marquelet, en el despacho de este.

Desde media hora antes habían acudido al salón de Embajadores del Ministerio, el ministro de Comunicaciones señor Lucía, los diputados señores Madariaga, Gil Albarello, Reverte, Cimas Leal, Pabo, Sánchez Miranda, Beca Mateo, Carrascal, Oriol, Rojas Marcos, Molto, Palanca, Boch Marín, Avia, Julián y Gil, Hueso, Ibáñez Martín, Esparza, Cuartero, Villalonga, García Guijarro, Gallardo, Guisasola, Moreno Dávila, Navarrete, Oria, de Rueda, Vega, Bermejo, Gil Brandon y otros General Fanjul, Directiva de la JAP. de Madrid con su Presidente señor Laborda, vicepresidente de la JAP. de Avila, conde de San Esteban de Cañongo, Conde de Argillo, Alcalde de los Navalmorales. Comité Nacional de Acción Obrerista, y otros amigos y representaciones asi como algunos militares. El señor Gil Robles encargó por medio de su secretario particular que salió a la sala donde esperaban los diputados y demás personas que agradecería no se dieran vivas ni se aplaudiera en aquella casa.

Poco después el nuevo Ministro salió al salón de Embajadores donde dijo a los congregads que les daba las gracias por haber escuchado su ruego de no tributarle aplausos dentro de aquella casa, con objeto de que no aparezca ningún matiz político ya que ese es el mejor testimonio de adhesión que puede hacerse en estos momentos al Ejército y a España.

Adeás es la mejor manera de demostrar qué cariño nos une a todos.

El señor Gil Robles emocionado estrechó la mano a todos a petición suya y algunos también emocionados le abrazaron. Poco después el señor Gil Robles conversó unos momentos con los informadores con los informadores con los que quedó en recibirles todos los días para facilitarles información.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES. DETLLES DE LA CEREMONIA

Madrid, 7.—A la una de la tarde tomó posesión de la cartera de Comunicaciones el nuevo ministro don Luis Lucía. Estaban presentes, además del ministro saliente señor Jalón, el actual subsecretario señor Rey Mora, los directores generales de Correos y Telégrafos, oficial mayor de Comunicaciones. altos jefes del departamento, oficiales de Correos y Telégrafos, carteros u ordenanzas. Acudieron también a este acto. numerosos diputados de la CEDA, todos los riputados de las provincias levantinas y numerosos amigos particulares del señor Lucía, llegados de Valencia, que ocupaban el despacho y antedespacho del ministro.

El señor Jalón hizo entrega de la cartera y asuntos pendientes. A continuación pronunció un discurso en el que dijo, que azares de la política habían señalado este día para abandonar el Ministerio. Recuerda la actuación de sus compañeros y amigos cuando los sucesos de Octubre. Me voy de entre vosotros—añadió—con el orgullo y la satisfacción del deber cumplido, y esto en todos los aspectos, tanto en lo moral como en lo político y en lo social, cuantas medidas me ví precisado a toar. Las sentía y las siento, hoy tengo la tranquilidad de que en las faltas cometidas, las sanciones para castigarlas fueron leves, teniendo la seguridad de que si ellos hubieran triunfado en su triste rebeldía nos hubiera costado la vida a nosotros. Queda en pie la obra de hacer el gran Ministerio de Comunicaciones como yo lo soñaba, y por el que yo he leborado, pero tengo la tranquilidad de ver que me sustituye una persona capacitada para llevarla a cabo. La buena suerte de Correos y Telégrafos continua, ya que viene a regirlos un hombre de alta categoría, inteligencia y rectitud como el señor Lucía. Estoy seguro que llevará a buen término su cometido y que será un entusiasta colaborador de los cuerpos de Comunicaciones. por España y por la República. Terminó con vivas a la República que fueron contestados por todos los presentes.

El señor Lucía comenzó diciendo que llegaban muy hondamente a su corazón las palabras cariñosas de consideración y elogios del señor Jalón. Se las devuelvo centuplicadas porque se las merece. Para éste y para bien de España debiera haber un ministro y éste debiera ser el señor Jalón. Yo he mandado mucho y he obedecido mucho también en la vida, y por ello sé el valor que tiene cuando se manda, saber obedecer, soy de los hombres que saben, por tanto, hasta donde debe llegar la autoridad. Hoy preside el Gobierno un hombre que es sobre todo, un gran corazón, y tenemos también aquí un hombre que es y será una autoridad al servicio de un corazón.

Al final de los discursos fueron aplaudidos largamente los dos hombres públicos. El señor Lucía abrazó y estrechó la mano del ministro saliente y de todos los presentes.

Sobre la mesa del nuevo ministro había centenares de telegramas llegados esta mañana de toda España, dándole la enhorabuena por su nombramiento.

El señor Lucía recibió más tarde a los jefes de la sala de aparatos telegráficos, al administrador general de la Caja Postal de Ahorros, al Administrador de Correos Central y jefes de carterías, que vinieron a ofrecérseles incondicionalmente.

EN TRABAJO. - EL NUEVO MINISTRO TOMA POSESION

Madrid, 7.—A la una y media, en el Ministerio de Trabajo, el ministro saliente don Eloy Vaquero, dió posesión de su cargo a don Federico Salmon.

La sala estaba completamente llena y asistieron los altos funcionarios del Ministerio y el personal, así como diversas representaciones.

El señor Vaquero dijo que hace tiempo, cuando él estaba en el banco azul, propuso un homenaje a Galán y García Hernández, y entonces una voz se levantó adhiriéndose a dicho homenaje. Fué la del señor Salmon, a quien desde entonces ha considerado como un ferviente republicano.

Dejo el Gobierno—añade—después de una jornada de siete meses, durante la que he ocupado dos departamentos distintos, en los que he creído cumplir con dignidad. La política exige estas mudanzas. Recuerda que en la "Gaceta" de hoy aparece el decreto de su dimisión con dos firmas: la del jefe del Estado y la de su ilustre jefe de partido radical, señor Lerroux, y dedica a ambos grandes elogios.

Dirigiéndose después al ministro entrante, le dice que él ha continuado la labor fecunda del señor Anguera de Sojo en la ley de Asociaciones profesionales, y ha dejado presentada la de reforma de Jurados mixtos. Espera que, merced a la convivencia, sea posible una labor coordinada.

Se refiere también a la coordinación sanitaria, y por último del proyecto de Ley sanitaria, que recibió del subsecretario de Sanidad y señores Bermejillo y Castejón, y ruega al señor Salmon que recoja toda esta labor, haciéndola fructificar con su inteligencia y celo.

Agrega el señor Vaquero que en los siete meses que ha laborado en distintos ministerios, cree haberlo hecho dignamente, y considera que también se ha ganado el merecido descanso. Dice también que su paso por los ministerios se ha distinguido por no haber hecho ninguna labor persecutoria ni sectaria, y confía en que el señor Salmon, con su tolerancia civilizada, continuará esta labor que es la que reforzará la convivencia entre los españoles, contra las hordas salvajes que acometen a la Patria. El ministro saliente terminó aludiendo a unos versos de Bécquer.

Contestó el señor Salmon, diciendo que iba a pronunciar breves palabras correspondiendo a las elocuentes del señor Vaquero. La característica del señor Vaquero—dijo—es ante todo la lealtad y el entusiasmo, y él es la persona más grata para entregarme el cargo.

Habló luego haciendo alusión a las palabras del señor Vaquero, sobre los conceptos de la República, Estado y Patria. En cuanto a la República, dice que ellos han intervenido desde el primer momento, sirviéndola en las Cortes, después en colaboración y más tarde en los puestos que la República ha tenido a bien concederles.

Respecto al concepto de Estado, dice que mientras los españoles no tengamos un concepto arraigado del Estado, y de sus funciones, no tendremos suficiente continuidad para crear las grandes instituciones.

Al hablar el señor Vaquero de convivencia—agrega el nuevo ministro—decía que era Patria, porque en la convivencia es donde está ella. En el Ministerio seguirá el mismo espíritu, para realizar con ello una labor de perennidad. Ternimó asociándose al homenaje que hizo el señor Vaquero al Jefe del Estado, y del jefe del Gobierno, para perfección de la obra que el Gobierno ha de realizar en todas sus manifestaciones y anhelos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por las muchas personas que asistieron al acto.

A la toma de posesión asistió una numerosísima representación de Acción Popular de Murcia, venida expresamente a este acto.

Después fué obsequiado el ministro por esta misma representación con un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo entre otros los siguientes señores: Ibáñez Martín y Reverte, diputados a Cortes, y los señores Sandoval, Cánovas, Vereliola, Llanos, Fernández (don Diego), Meseguer Rodenas, Meseguer (don Fernando), Jover, Martínez Ballesta, Martínez (don Ramón), Vinardel (don Rafael y don Antonio), López (don Rafael), Carrillo, Carrasco, Guirao, Porquera (don Francisco), Moreno (don Francisco), Ortiz Zapata (don Pascual) y Ayuso (don Enrique).

EN MARINA. = ROYO VILLANOVA DICE: "ESTOY ENTRE MARINOS, PUES ESTOY ENTRE CABALLEROS"

Madrid, 7.—A las cuatro de la tarde tomó posesión de la cartera de Marina el Sr. Royo Villanova.

Estaban presentes, además del ministro saliente y del subsecretario, los altos jefes del Ministerio de Marina y numerosos diputados agrarios y amigos del señor Royo Villanova, entre los cuales se contaba el ex ministro señor Cid.

El almirante Salas pronuncio las palabras siguientes:

—Ha sido tan breve mi paso por este despacho, que sólo quedan en él leves huellas de mi buena voluntad. Había logrado, más por predilección de la fortuna que por labor propia, atraer la atención de la gran Prensa hacia los problemas navales que tanto afectan al porvenir de nuestro País. Y ganada la Prensa a una buena causa, ésta triunfa siempre, porque la opinión se hace mediante el ejemplo y mediante la palabra hablada o escrita. En esta tarea precursora, ha sido un colaborador anticipado el nuevo ministro, el ilustre diputado señor Royo Villanova, paladín siempre esforzado de cuanta causa noble toma a su cargo. Confiemos en su gestión, seguros de que al término de ella las corporaciones que constituyen la Armada contarán entre sus recuerdos honrosos y felices la fecha del 7 de mayo. En que la cartera de Marina pasa de unas modestas manos, "habituadas sólo al manejo de los débiles timones", **a otras más hábiles y avezadas a** sortear los muchos escollos de la vida parlamentaria.

El señor Royo Villanova dijo:

Aunque en mi paso por la vida pública he tenido muchas emociones, he de confesar que la que experimento en estos momentos es superior a todas aquéllas. En esta hora, en que recibo la cartera de manos de un general tan ilustre como digno jefe de la Armada, pasa el Ministerio a depender, en cambio, a las de un profesor de Derecho, circunstancia que habla distintamente de la significación de uno y otro ministro. Yo soy un hombre—y con ese título vengo aquí—que confía sólo en vuestro auxilio. Gobernar es obra compleja, de inteligencia y voluntad. Vosotros representais la inteligencia. Yo la voluntad, que me envió a las Cortes en votaciones nutridísimas y honrosas. Represento, además, la voluntad del Parlamento, de cuya mayoría he merecido la confianza, así como también del presidente de la República. Como hombre político, no puedo olvidar los dos ideales que han movido mi vida política: la defensa de la Patria y la defensa de la Libertad. Esos dos ideales los ha defendido siempre la Marina española. La defensa de la Patria en aquellas gestas gloriosas de Cavite y Santiago. Pero vosotros siempre habeis defendido también la Libertad.

Nací yo en el año 69 y se meció mi cuna con los vientos de la revolución del 68. Aquella revolución, en la que se significaron tres generales: Prim, Serrano y Topete, este último general de la Armada. Aquella revolución, en la que se decía viva España con honra. Viva España únicamente y nada de vivas a la nacionalidad. Vosotros recordareis aquella frase "Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra". Yo digo que más valen barcos y honra.

En el Consejo de ministros de esta mañana, se ha tomado el acuerdo de ocuparse de la defensa nacional, que debe tener por base la defensa de nuestro amplio litoral. Entre recuerdos gloriosos de la Marina, que están muy recientes, son conocidas las palabras pronunciadas por el comandante de un barco al recibir a bordo a un preso político: "No tengais cuidado—dijo este comandante—. Estais entre caballeros". Yo me honro de hallarme aquí y, como aquel comandante, repito de nuevo: "Estoy entre marinos, pues estoy entre caballeros".

Ambos discursos fueron, al final, ovacionados por todos los presentes.

EN INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid, 7.—A las doce y media de la mañana y en el despacho oficial del Ministerio de Industria y Comercio se celebró la toma de posesión del nuevo titular del departamento don Rafael Aizpun, a quien previamente se la dió el saliente señor Marraco. A continuación le fueron presentadas al nuevo ministro todos los altos jefes de la casa con los cuales conversó brevemente.

DUALDE TOMA POSESION

A la una y media tomó posesión de la cartera de Instrucción Pública el señor Dualde. El señor Prieto dijo en tono humorístico que todo el secreto de la crisis había consistido en que él accedió al ruego del señor Dualde de que, lo sustituyera para pasar unos días en Levante. Yo, que como auxiliar he sustituido al catedrático, tuvo mucho gusto en sustituir al ministro. El ministro en el mismo tono dijo que era cierto cuanto había afirad osu antecesor, pero que ahora él cambiaba y se quedaba en el Ministerio mientras el señor Prieto iba a veranear. Ambos fueron muy aplaudidos.

EN HACIENDA

A la una y media de la tarde, tomó posesión de la cartera de Hacienda el señor Chapaprieta. Se la dió el señor Zabala, cambiando impresiones en privado, sin ceremonia oficial.

EN AGRICULTURA

Ayer a las nueve de la noche, tomó posesión de la cartera de Agricultura el señor Velayos.

MARRACO SE HACE CARGO DE OBRAS PUBLICAS

Esta mañana a las nueve y cuarto se verificó la toma de posesión del nuevo ministro de Obras Públicas señor Marraco. El acto se celebró en la estricta intimidad.

Le dió posesión el ministro saliente señor Guerra del Río, que le presentó el alto personal del departamento. Entre ambos ministros, se cruzaron las frases de rigor.

Se asegura que el subsecretario de este departamento, señor Becerra, continuará ocupando dicho cargo en el departamento.

COSAS DE TOROS

NUESTROS TOREROS TRIUNFAN

Después de reseñar los éxitos recientes de Venturita, en Jerez, y de Rebujina en Canarias, hoy, complacidos copiamos, lo que de otro comprovinciano, el valiente matador de toros Pepe Gallardo, dice "A B C", al juzgar la labor realizada por el chiclanero en Vista Alegre:

"Pepe Gallardo tuvo también un gran éxito en su primer enemigo. Torero de muy buen estilo, y, sobre todo, antes que todo, muy valiente aguantó con mucho valor las fuertes arrancadas de su enemigo. Y cuando lo tuvo recogido dió lentas y suaves, bajando mucho las manos, una serie de verónicas, que le valieron una ovación. Ovación que se repitió en el primer quite, en el que se paró con el toro y se le pasó muy cerca de la faja. Se agotó mucho el de Saltillo, y en el último tercio Pepe Gallardo, a fuerza de pisarle el terreno, le hizo embestir y cuajó la faena artística y valiente, en la que hubo rodillazos, tocadura de pitón y adornos, faena en la que todo lo hizo el torero y que remató de una entera. Sonó la ovación grande y Gallardo dió dos vueltas al ruedo. La segunda, en compensación a la oreja que el público pedía y el presidente no concedió. Pero es igual, porque el público se la había otorgado. También fué muy breve la faena en su segundo.

El toro estaba muy soso, pero Gallardo a fuerza de meterse en su terreno logró sacar algunos adornos que se aplaudieron con calor. Mató de media estocoda y un descabello, y Gallardo saludó desde el tercio.

El valiente Pepe Gallardo fué sacado en hombros de la plaza."

Adelante, que "echándole" al toro valor y arte, se triunfa siempre.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GRANERO

Valencia, 7.—Hoy es aniversario de la muerte del torero Granero. Varios amigos depositaron flores sobre su tumba.

MAOLIYO.

Noticias políticas

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO A LAS CORTES. - LA VIDA DEL GABINETE SE CONSIDERA DESPAJADA PARA LARGO TIEMPO

Madrid, 7.—El nuevo Gobierno, se presenta mañana a las Cortes. Hoy celebró el primer Consejo de Ministros.

El señor Lerroux leerá mañana la declaración ministerial que se refiere a un programa concreto de actuación inmediata antes de que llegue la hora de la reforma constitucional, para resolver los problemas nacionales que hay planteados. El Jefe del Gobieron los expuso hoy ante los nuevos consejeros y luego de intervenir algunos ministros, quedaron aprobados.

Resuelto como ha sido la crisis ha quedado muy apaciguado el ambiente para el debate político. Hoy nadie se había anticiapdo a pedir la palabra. El Gobierno por otra parte desea que se termine lo más rápidamente posible a fin de que las Cortes se dediquen a un trabajo fructífero de atención a los problemas nacionales, de una manera concisa, la declaración ministerial.

Sin embargo, se supone que de un lado las izquierdas atacarán al Gobierno y de otro la extrema derecha discutirá, no la constitución del Gobierno, pero sí el desarrollo de la crisis que obligará a nuevas intervenciones gubernamentales.

Como decimos, se quiere de todos modos abreviar lo más posible.

La vida del Gobierno se considera despejada para largo tiempo, pues si existe alguna dificultad dentro de algún sector gubernamental, no se cree que alcance consecuencias de importancia.

Por otra parte al Gobierno se le ofrecen apoyos de minorías como la independiente, que dirije don Bilio Calderón y que no está representada en el Gobierno. Esta minoría explicará en el salón de sesiones su satisfacción porque se ha llevado a cabo el consejo del señor Calderón al Jefe del Estado y por la garantía que representa la entrada del señor Gil Robles en el Gobierno.

LA CHARLA SOBRE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 7.—Se hacen gestiones, para que pueda celebrarse la charla sobre la Guardia Civil. suspendida por el Ministro de la Gobernación y que se debía haber celebrado hoy, dada por Federico García Sanchíz.

La suspensión obedece a que el ministro entiende que en estos momenos no es oportuna esta charla.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE PARA TRATAR DE LA SITUACION ACTUAL

Madrid, 7.—Mañana a las doce, se celebrará la reunión de la minoría radical en el domicilio social. El señor Guerra del Río gestionó esta tarde del señor Lerroux que la autorizase y asistiese a ella para presidirla.

Parece que el señor Lerroux se ha excusado de asistir por ocupaciones del cargo. Desde luego autorizó que se reuniera la minoría mañana para cambiar impresiones sobre la situación actual.

LOS PUNTOS QUE ABARCARA LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid, 7.—La declaración inisterial abarcará, según nos decía hoy un ministro, diez o doce puntos: entre los que figuran los siguientes:

Ley de paro obrero. Presupuesto para el segundo semestre. Reconstrucción económica y presupuestaria, más a fondo que se presentará en Octubre para que rijan en 1936. Ley de prensa: Ley electoral. Ley municipal. Reforma de leyes sociales (Asociaciones. Jurados Mixtos y algunos otros proyectos de trabajo). Plan de defensa nacional. Repoblación forestal y otros proyectos que se hallan pendientes de discusión parlamentaria y que serán examinados por los nuevos ministros con toda rapidez.

El señor Lerroux dedicó en sus palabras frases de simpatía y de elogio paar los nuevos colaboradores en el Gobierno.

LOS COMENTARIOS EN TORNO A LA FORMACION DEL GOBIERNO. - EL DEBATE POLITICO QUE SE PLANTEARA HOY EN LA CAMARA

Madrid, 7.—Los comentarios políticos de esta tarde, se han referido naturalmente a la formación del nuevo Gobierno y al debate político que se planteará mañana en la Cámara.

En general, el ambiente expresa la satisfacción que ha producido la reconstitución del bloque y el triunfo de la táctica del señor Gil Robles. Por lo que respecta al debate se espera que tenga poca extensión y escasa trascendencia política. Las izquierdas tratarán de combatir, no sólo al Gobierno, sino la crisis anterior. Igual harán los monárquicos, pero es de esperar que el mismo sentido homogéneo del Gobierno malogre todo propósito político y haga más breve el debate.

eS hacen comentarios sobre los proyectos y planes del Gobierno que quedarán mañana meramente indicados en la declaración ministerial. Tabién se hacen cábalas, sobre los nombramientos de altos cargos. En general se aprecia una amplia perspectiva política que durará muchos días ya que el Gobierno tiene una gran estabilidad que faltaba a anteriores Gobiernos.

LOS RADICALES PIDEN UNA REUNION DE LA MINORIA

Madrid, 7.—Algunos elementos radicales se acercaron a don Emiliano Iglesias para pedirle que como jefe de la minoría radical convocase a ésta para una reunión que habría de celebrarse mañana. El señor Iglesias les contestó que lo pidiesen por escrito y el señor Blasco, se encargó de recoger las firmas necesarias, pidiendo dicha reunión.

ROYO VILLANOVA EN EL CONGRESO : EN MARINA NO SE TRASPASA NADA

Madrid, 7.—El señor Royo Villanova llegó al Congreso a última hora de la tarde, siendo felicitadísimo por cuantos en pasillos había. Dijo que acudía a visitar al Presidente de la Cámara y de paso a tomar té.

—Voy a ver—añadió—si me sienta mejor el té de ministro que de diputado.

Un izquierdista le dijo que le veía ya menos lejos del catalanismo, después del acuerdo del Consejo de esta mañana manteniendo el statuquo en Cataluña; y el ministro de Marina contestó:

—Ya veremos lo que se hace sobre eso. Hay que regularlo y será objeto de leyes.

—Pero los traspasos... dijo el izquierdista.

—En Marina, atajó rápidamente el Ministro de Marina, no se traspasa nada.

CALVO SOTELO DICE QUE TODAS LAS DERECHAS DEBEN APOYAR A GIL ROBLES

Madrid, 7.—El señor Calvo Sotelo decía esta tarde que esta nueva situación política es un triunfo indiscutible del señor Gil Robles, por cuyo triunfo podían estar de enhorabuena las derechas y debían felicitarse. Además están todas las derechas en el deber de prestarle la ayuda necesaria y darle todas las facilidades que necesite.

LA MINORIA INDEPENDIENTE SE PONDRA AL LADO DEL GOBIERNO

Madrid, 7.—La minoría independiente que ha visto con singular complacencia la formación del nuevo Gobierno, se pondrá al lado de éste como unos ministeriales más, y si la mayoría gubernamental tuviese alguna mengua, por cualquier concepto contaría con los votos de la inoría independiente.

LOS IZQUIERDISTAS TOMAN ACTITUDES :: HAY ALGUNOS QUE QUIEREN RETIRARSE DEL PARLAMENTO

Madrid, 7.—Los jefes de las exiguas minorías de izquierda tuvieron esta tarde muchos conferencias y cabildeos por los pasillos y salones del Congreso tratando de celebrar una reunión para estudiar según se decía, si habían de asistir al Parlamento y en caso afirmativo si debían o no intervenir en el debate político y la actitud a adoptar ante la nueva situación política. Se afirmaba que tratarían incluso si debían renunciar al acta, sugerencia ésta, inducida por el dirigente de un novel partido izquierdista que se ha quedado sin acta en las últimas elecciones. Con este mismo fin ha regresado precipitadaente de París el señor Sánchez Román quien ha almorzado hoy con un significado político para invitarle a sumarse a este propósito. A lo que parece no accedió dicho político. Esta misma actitud observó un miembro del partido de éste último. al proponerselo en la Cáara los aludidos elementos izquierdistas.

NO SE PRESENTAN PLIEGOS PARA EL CONCURSO DE TRIGOS

Madrid, 7.—Hoy se reunieron en el despacho oficial del Ministerio de Agricultura la Junta interministerial encargada de recibir los pliegos de opción al concurso de trigos. Presidió en ausencia del Ministro el subsecretario señor Ballester. No se ha presentado ningún postor al concurso. El Subsecretario declaró cerrada la admisión de pliegos y el notario señor Gimeni Bayon, levantó acta del resultado del concurso.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Acabamos de ver una "foto" en la que aparecen varios autores extranjeros y españoles reunidos con ocasión del Congreso Internacional que se celebra en Sevilla.

Ni entre los extranjeros ni entre los nacionales vemos a Manolo Azaña.

¡ Pobrete ! ¡ Con su gran éxito aquél de "La Corona" !

Una reunión en el Gobierno civil, a la que asisten alcaldes de la provincia para tratar de asuntos que a ella afectan.

Entre los que asisten hay uno que no es alcalde: es solamente jefe de un grupo político. Precisamente del menor de toda la provincia.

¿ Esto qué es ?

¡ A que vamos a tener que tomar estas intervenciones en serio !

Leemos:

"España lanza el primer corner."

Sí; ya lo hemos visto. Y le ha dado en pleno espinazo a muchos zurdos.

Seguimos leyendo:

"Para entender la crisis de abril hay que conocer la de marzo."

Lo malo es que contra más se quiera conocer una y otra menos se conocen las dos.

Los colecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

De los "previsores del porvenir político", ya salió ayer para Madrid un delegado.

En cambio, regresó de la capital de España otro delegado de la misma entidad, en vista de ser muy pocos los radicales que quedan en el Gobierno.

Tenemos en preparación un buen trabajo, con "fotos" de cartas y todo, relacionado con el asunto de Vías y Obras.

Si es necesario=y nos parece que sí lo será=, editaremos un folletito y se lo dedicaremos a quien quiere convertir aquello en tinglado político.

¡ Que no, hombre; que esos tiempos no vuelven !

Sabemos de cierto alcalde=no es el de Cádiz=que no quiere en público demostrar su desagrado con cierto asunto, por evitarse las iras del jefe y que lo eche del cargo.

La destitución debe ser inmediata, en beneficio del pueblo que representa.

Los festejos populares en Londres

Londres, 7.—El entusiasmo popular ha continuado durante la noche con gran intensidad. En los barrios pobres se habían improvisado filas de banderas en las cuerdas de tender la ropa y lucían numerosas linternas de papel con dibujos e incluso faroles de bicicletas, rivalizando con el esplendor de los barrios aristocráticos o comerciales.

Colectas efectuadas de casa en casa permitieron organizar tes para los niños pobres. Los vecinos sacaron mesas y sillas a la calle. Hasta hora muy avanzada de la noche no cesaron de oirse en los barrios, cánticos y músicas ni dejaron de funcionar los bailes.

CARTA ABIERTA

Paterna de Ribera, 6 de mayo de 1935

Señor director de LA INFORMACION.

Muy señor mío y de todos mis respetos: Mucho agradeceré a usted inserte en ese diario de su dirección el contenido de ésta, por entender que su divulgación es conveniente para la tranquilidad de mi conciencia.

Agradece su atención este s. s. q. e. s. m.,

MANUEL BARROSO
Alcalde de Paterna de Rivera

* * *

A LOS PATERNEROS EN GENERAL

Pronto a extinguirse el período de mi mando, justo es decirles a todos a lo que vine a este cargo, lo que hice y lo que pienso hacer.

Me nombraron de alcalde de este pueblo en situación tan difícil, que ninguno de los que blasonan de hombres de orden se atrevieron a entregarse en la Alcaldía, a pesar de que para eso eran llamados: para defender el orden y el respeto a las personas; y yo, como buen patriota y amante de mi pueblo, no dudé en aceptar el cargo, a sabiendas de que arrastraría la impopularidad.

Cumplí, y cumpliré mientras el cargo lleve, con mi deber o, por lo menos, creo haber cumplido, y si en algún caso no he obrado bien, me queda en mi fuero interno la satisfacción de que mis actos fueron siempre precedidos de la mejor intención.

Después, cuando extinguido el período de mi mando como alcalde me retire a descansar y me aparte de toda política, comprenderán los que en mí ven un rival, que no hay tal, que no me guía ningún fin particular ni con miras presentes ni futuras, pues desde ahora renuncio a los beneficios que pueda obtener en las elecciones el día que las haya; pero si algún día Paterna me necesita para resolver una situación como la que aquí me trajo, estaré siempre dispuesto a sacrificarlo todo por el orden y el respeto a las personas, por entender que es la piedra pedestal de la Libertad y la Justicia.

Y ahora, cuando entregue la dirección de los negocios públicos a quien sea, únicamente le pido que obre siempre en justicia y no tema a la maldad, que en este pueblo no existe más que en varios, en un número muy corto de despechados y de aspirantes "AL CHUPE".

Dirán que me esfuerzo en propagar la reacción de derechas; pues yo os digo que los hombres de recto proceder no hacemos política desde los cargos públicos y yo entre ellos me cuento.

Yo he pedido a todos; yo he hecho una llamada con el clarín de mi conciencia a todas las almas nobles, y al extenderse su sonido por los ámbitos de nuestra España, un número considerable de filántropos, de su propio peculio, acudieron en auxilio de los necesitados de mi pueblo.

No me importa de dónde venga el auxilio, aunque algunos crean que es propaganda; yo sé que son almas nobles y a todos por igual les agradezco esta acción, y los padres honrados de Paterna también saben agradecerlo y recordarán siempre con cariño el nombre de los que en situación tan difícil acudieron en su auxilio.

Y puesto que pronto, si no obligado, por mi propia voluntad, dejaré de ser alcalde, a todos, sin distinción de clases, os digo que si alguna vez en asuntos oficiales a alguien hice daño, como es involuntariamente, humildemente pido perdón, así como pueden contar que si alguno me lo hizo a mí, yo a mi vez lo perdono.

MANUEL BARROSO

Paterna de Ribera, a 5 de mayo de 1935.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21661

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
9
JUEVES
San Gregorio

De la fabricación de torpedos

HEMOS RECIBIDO, FIRMADO POR UN OBRERO DE ESTA RIBERA, EL ESCRITO QUE A CONTINUACION PUBLICAMOS. DEL MISMO, POR RAZONES DE ESPACIO, HEMOS TENIDO QUE SUPRIMIR ALGUNOS PARRAFOS. LO PUBLICAMOS NO COMO MERO ACOGIMIENTO A UN COLABORADOR. LO PUBLICAMOS, PORQUE EN PARTE COINCIDE EN MUCHO CON NUESTRO MODO DE PENSAR, PUES NO EN BALDE CONOCEMOS CUANTO HA SIDO EL BIEN QUE POR NUCLEOS IMPORTANTISIMOS DE OBREROS DE ESTA RIBERA HA HECHO LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL.

NO QUIERE ESTO DECIR QUE MIRAMOS DE DISTINTA FORMA A OTRAS EMPRESAS QUE TAMBIEN DIERON TRABAJO A CADIZ. NUESTRA COLECCION ES BUENA PRUEBA DE ELLO Y AHI ESTAN NUESTROS CONSTANTES ESCRITOS EN DEFENSA DEL ASTILLERO Y DE TRABAJO PARA EL MISMO. ES POSIBLE QUE OTROS HICIERAN IGUAL CAMPAÑA; PERO, MAS QUE NOSOTROS, ¡NADIE!

EL ASUNTO QUE AHORA ORIGINA EL ESCRITO QUE INSERTAMOS Y OTROS QUE AYER PUBLICAMOS, ES ASUNTO BIEN DISTINTO. LOS MILLONES GASTADOS EN SAN FERNANDO EN LA FABRICA DE SAN CARLOS Y LOS CUANTIOSOS JORNALES ALLI EMPLEADOS, DEBEN SER PARA ALGO MAS QUE PARA QUE NOS DELEITE LA VISTA DE AQUELLA FACTORIA. CON QUE SE HAGAN ALLI LOS TORPEDOS, NO SE PERJUDICAN NI LAS GRADAS DEL ASTILLERO NI LAS DE MATAGORDA.

MUY RESPETABLES, PARA NOSOTROS, SON TODAS LAS FIRMAS QUE FIGURAN AL PIE DEL ESCRITO QUE SE HA ENVIADO A MADRID; PERO LA MISMA INDECISION QUE HUBO EN MUCHOS AL FIRMAR ESE ESCRITO U OTRO ANTERIOR, DA PLENA RAZON A LO QUE DECIMOS.

DICE ASI EL ESCRITO QUE NOS ENVIAN HOY:

He leído el escrito publicado en la Prensa local, en relación con la fabricación de torpedos. Fué tal la impresión que me causó, que, por un momento, creí estar soñando. La autoridad de la representación que lo encabeza, no me permitía ni pensar por un momento y había de creerme mal informado ya que ella. Pero como el desprecio del criterio propio es virtud angélica, seguí pensando y razonando los temores que me había apuntado y que fueron acumulándose hasta el punto de creerme en lo cierto y buscar la opinión de otras personas capacitadas. ¡Cuál no sería mi sorpresa cuando, apenas iniciada mi conversación con las consultadas, una por una, se adelantaron a emitir un juicio coincidente en el fondo con los míos!

Esta unanimidad de pareceres me alentó de tal manera, que, aunque enemigo de exteriorizaciones y de actuaciones públicas, me he decidido a dar a la publicidad una nota, porque con ello puedo contribuir a evitar un grave peligro a mi rincón natal.

El escrito de referencia está fundado todo él sobre arenas. Y podría fácilmente rebatirlo. Pero como lo que interesa es la defensa de Cádiz, voy a considerar sólo lo que me ha parecido más perjudicial para el momento presente.

Se dice que la Fábrica de Cádiz está casi terminada; que con algún gasto y en poco tiempo estaría en marcha. Esa es una afirmación a la que yo opongo la de que el herramental que allí hay es igual al de un taller metalúrgico cualquiera. Falta precisamente la mayoría de las máquinas finas, de precisión, que son indispensables para una fabricación tan difícil y comprometida como la de torpedos.

Ahora bien. Como no basta que uno afirme una cosa y otro lo contrario, yo me someto a lo que, a la vista de los talleres y sobre el terreno, pueda informar una comisión de técnicos competentes.

Tampoco es admisible la afirmación de que de no construir el Estado los torpedos en la Fábrica (supuesta) de Cádiz, tendría que volver "a pagar la construcción a otra fábrica de un herramental completo para ella". Yo opongo la afirmación de que ya hay en la provincia de Cádiz, a dos pasos de la capital, unos talleres aptos para empezar desde ahora mismo la fabricación de torpedos, sin que el Estado tenga que pagar nada más que el precio de ellos en el mercado.

También se afirma que "no existe en España más Sociedad capaz de construirlos que la Española de Construcción Naval". Y se admite la posibilidad de que por la razón expuesta sea el adjudicatario del concurso. No hay nada que oponer a estas afirmaciones; pero a partir de este punto, el escrito parece redactado con vistas a crear tales dificultades e inconvenientes en el concurso, incluso anulando el ya anunciado, convocando otro, que, francamente, los que seguimos este asunto con el interés que es de suponer, no vemos plenamente justificado este proceder.

Yo llego a encontrar razonable que los gaditanos defiendan sus intereses localistas hasta donde les sea posible, aun aquéllos que pudieran ser antagónicos con pueblos colindantes hermanos. Para esta defensa tiene autoridades locales y organismos locales que legítimamente pueden, deben tomar la dirección de estas gestiones de defensa. Pero hay otras representaciones y otros organismos oficiales que no son sólo los intereses de la capital los que les afectan y obligan, sino que se deben a la provincia entera y en ningún momento pueden sustraerse a amparar derechos y aspiraciones tan sagradas y respetables a los pueblos como a la capital. Por tanto, no puedo comprender las firmas que pidan la apertura de la Fábrica de Torpedos de Cádiz. Pero sí es incomprensible que aspiren a que se le quite a San Fernando, si no se complace a Cádiz.

¿Cómo puede concebirse eso? ¿Es que los electores que han votado a esos diputados firmantes se han de ver desamparados y perjudicados por ello porque vivan en San Fernando, Puerto Real o Barbate? ¿Es que las industrias que no radican en Cádiz no merecen atención de sus diputados? ¿Es que los propietarios, comerciantes e industriales de la provincia, que contribuyen con sus cuotas a las respectivas Cámaras Oficiales, no tienen derecho a ser amparados y asistidos por ellas, vivan ellos donde vivan?

Trabájese en buena hora por la apertura de la Fábrica de Cádiz. Sin embargo, tal se van poniendo las cosas, que es un deber ciudadano ineludible empezar a hablar claro y a desengañar a la opinión pública para no perder el tiempo en aspiraciones estériles. Esta petición que se haga ahora en el pie forzado de que resulte beneficiado el señor Echevarrieta, tiene el gravísimo inconveniente de la situación social en que se encuentra ese señor, tan complicado en el lamentable asunto del alijo de armas y la revolución de octubre.

Trabájese, como decía, por la apertura de la Fábrica de Cádiz. Pero si el Gobierno tiene razones de alta política para no acceder a ello, el que se diga que los torpedos no se construyan en otro sitio del mismo Cádiz. Antes al contrario, apóyese con la máxima energía y rapidez por la posible construcción de ellos en unos talleres que existen en la provincia y en los que encuentran su jornal muchos cientos de obreros que han dado sus votos a los diputados a quienes ahora piden una cosa tan sencilla como es que no estorben con sus campañas el que ellos sigan disfrutando el jornal que todavía siguen cobrando.

Mucho más podría decir de otras sorpresas que también ha producido a muchos ese escrito, que parece dictado, más bien que por amor a Cádiz, por enemiga a una respetabilísima Empresa que es la principal que da de comer en esta región a miles de familias, que favorece con sus compras a muchos establecimientos industriales, que ha pagado, como es público y notorio, muchos miles de duros en jornales de obreros sin faenas por no aumentar el malestar social.

¿Para esa Empresa las antipatías y los enconos? ¿Para otra los favores y apoyo?

¡¡ Diputados por Cádiz !! ¡¡ Organismos oficiales !! ¡¡ Alcaldes de la ribera !! ¡¡ Los torpedos, para donde sin demora ni más gastos pueden empezar a construirse inmediatamente que se ordene !!

UN OBRERO DE LA RIBERA

NOTA DEL DIA

Los periódicos, en general, se ocupan preferentemente en estos días, a comentar las incidencias y resolución de la crisis. Todos, derechas e izquierdas, coinciden en apreciar que la solución dada ahora pudo haberse dado hace un mes y con ello se hubiera evitado la pérdida de un tiempo tan necesario para resolver muy graves problemas nacionales. En esto estamos todos de acuerdo, pero en lo que no podemos estarlo es en apreciar como imparciales y justos los comentarios que cierta prensa izquierdista, la mayoría de ella, utilizan para criticar la solución dada a la crisis.

No han seguido ahora, hasta ahora por lo menos, su acostumbrado sistema de gritar de forma descompasada y de amenazar a cara descubierta como han hecho miles de veces en cuanto algo no ha salido a favor de sus deseos. Se nota ahora una mayor prudencia en el escribir aunque por dentro ande la procesión y desde luego la preparación para buscar resortes que puedan dificultar la labor del Gobierno y hasta del propio Parlamento tan amado por ellos.

Pero lo que más llama la atención de estos comentarios que ahora hacen a la resolución dada a la crisis es la falta de sinceridad, falta de sinceridad que sólo va en contra de ellos mismos, como tuvo que ir recientemente la de ese periódico que en el propio Madrid publicó una foto de la calle Alcalá en primero de Mayo, que aparecía desierta, no poniendo que no era foto hecha este año en que aquella calle estuvo todo el día concurridísima, sino que pertenecía a uno de aquellos años en que precisamente estaban en el Poder los que esa prensa quisiera ver otra vez en lo alto.

Algunos de esos periódicos argumentan de esta forma: "ya tenemos en Guerra al señor Gil Robles, en quien se han descubierto repentinas aptitudes para ministro de la Guerra". Otro se expresa así: "Pero el señor Gil Robles y nuestro ilustre amigo el señor Royo Villanova, no sabemos que nos hayan guardado el secreto de defensa nacional, y que sea ese secreto la razón de que se posesionen hoy de los Ministerios de Guerra y Marina".

Como se vé los argumentos son de primer año y con vistas a un merecido suspenso. ¿Qué secreto de defensa nacional tenían reservado a España aquellos ministros tan amigos del periódico que así argumenta y que se llamaron Azaña y Casares Quiroga? ¿Que hizo por nuestra Marina de Guerra y por nuestras Bases Navales aquel señor Giralt o aquel señor Rocha? De lo que hizo en Guerra el señor Azaña el tristemente célebre señor Azaña, toda España lo sabe y toda España lo censuró y lo sigue censurando: de lo que hicieron en Marina aquellos otros señores, poco puede decirse porque se limitaron a no hacer nada o casi nada: este "casi nada" puede que no tarde mucho en saberse y cuando se sepa es posible que no quede muy airosamente el que lo realizó.

No conocemos tampoco los secretos que en relación con la defensa nacional, tengan los señores Gil Robles y Royo Villanova, pero por lo menos conocemos ¡y ya es suficiente! que ambos son buenos españoles y por lo tanto no puede esperarse de ninguno de los dos que simpaticen con movimientos revolucionarios o separatistas como simpatizaron algunos de los nombrados y en especial el señor Azaña y el señor Casares Quiroga.

Argumentos como los al azar anotados son los que se les ocurre a esa prensa que no es clara, como la nuestra, para llamar las cosas por sus nombres y que no comprenden de declarar loable o justa la acción que realice un hombre por distante que esté en su modo de pensar con el que lo comenta.

En todos los comentarios que hemos leido, de esa prensa no encontramos ni uno sólo que demuestre alteza de miras, imparcialidad, justicia en la opinión. Todos por el contrario reflejan el odio despertado en esos grupos que a pesar de decir todos los días que es necesario ir a la república por ellos soñada, cada vez están más separados entre sí, ante la constitución de este Gobierno que si nos agrada, en parte nada más, es en aquella que representa la imposibilidad por el momento de que vuelvan al Poder los hombres del bienio que tanto daño hicieron a España.

Y decimos, por el momento, porque como las derechas no se apresten a la unión que nunca debió romperse, ya buscarán aquellos medios para de nuevo encumbrarse, y entonces...

Texto íntegro de la declaración ministerial leída por Lerroux en el Congreso

Madrid, 8.—He aquí el texto de la declaración ministerial leída por el señor Lerroux:

«Señores diputados: En cumplimiento de ineludibles deberes, el Gobierno que tengo el honor de presidir se presenta ante la Cámara a dar cuenta de sus propósitos y a solicitar, si ello lo merecen, vuestra aprobación y confianza.

Para nadie que discurra serenamente ha podido ser una sorpresa la formación y composición de este Gabinete. Ninguna ocasión tan propicia como la presente, para poner a prueba la firmeza y lealtad de los sentimientos políticos y hacerse los partidos nobles y cordialmente con un espíritu de sacrificio plenamente compatible con su adhesión a estos valores permanentes, que ahora, el régimen hubiera podido en momentos muy difíciles. A la República se ha puesto a servir lo mismo desde la derecha que desde la izquierda. Y cuando en un régimen democrático, la opinión pública reparte con desigualdad su confianza, no es poca fortuna para los que se encuentran desfavorecidos en el reparto, conseguir por inteligencia y colaboraciones desinteresadas y honestas, que la suprema dirección de la política permanezca en sus manos.

Una discrepancia de táctica más que de doctrina, produjo la crisis de Marzo. Los hombres que componían el Gobierno que dimitió aquel día, sentían todos con la misma sensibilidad, las responsabilidades que sobre ellos pesaban, pero quisieron ofrendar a la opinión su confianza, para que ella, por los órganos de sus partidos respectivos, la reiterase o refrendase.

Otro Gobierno, para cuyos ministros mi corazón y mi memoria rivalizan en perpetuo homenaje, actuó hasta el día de tres de Mayo, con acierto y fortuna que podrán ser difícilmente superados, sirviendo al país y al régimen con redoblada abnegación, porque sabían que no tendrían en las Cortes mayoría ministerial, en cuanto estaba inevitablemente limitada por aquellos mismos partidos que antes la constituyeron, para sucumbir aquí.

Su abnegación insuperable, ha tenido el éxito que se buscaba.

Henos aquí: Nosotros no somos un Gobierno de Partido. Nuestra coalición no se ha hecho para servir intereses de partido, ni tampoco para perseguir a nuestros contrarios. Los que vivan dentro de la ley, nada tiene que temer de nosotros. Nosotros venimos a defender y servir los intereses nacionales, dentro del régimen que la nación soberana, libre, legal y pacíficamente ha conquistado.

Nos preocupan principalmente los altos problemas comunes a todos los españoles que no se hayan salido fuera de la ley, pues la convivencia social y política con cuantos profesan la vida pública respetando la ley, son para nuestro espíritu liberal, democrático y republicano, postulados indeclinables.

Alzamos una bandera, símbolo de las aspiraciones nacionales, no un pendón de guerra, símbolo de provocaciones, amenazas y persecuciones.

A la sombra de esta bandera nosotros hemos de procurar prescindiendo hasta que se hayan logrado nuestros nobles y elevados propósitos, de todo lo que puedan dividirnos, una acción común, de autoridad del Gobierno y consolidación de la República.

Queremos caminar rápidamente hacia el total restablecimiento de la tranquilidad social y económica, pero a estos propósitos dentro solo de las actividades previsoras del Gobierno, debe y puede contribuir la pública rectificación de todos aquéllos, que despechados o impacientes declaran todos los días la guerra a la sociedad y al régimen.

Nosotros no somos socialistas, pero proclamamos el derecho de que se crea en nuestros propósitos de realizar una obra de justicia social sin luchas de clases, ni persecuciones, para los que la buscan por otras soluciones compatibles con la legalidad. Para estos fines, y para otros, recabamos el concurso del Parlamento siempre necesario y más necesario cuando la influencia universal alarmada y perturbada con siniestros presagios, pide a todos los españoles la exaltación de ciudadanía, de patriotismo y de serenidad con resoluciones capaces de resucitar en el presente el alma de aquéllas generaciones, que iluminaron nuestra historia con llamaradas de inmortalidad.

Ya se ha declarado: El Gobierno se propone realizar metódico y perseverante, una labor parlamentaria gubernamental, para procurar la resolución de problemas nacionales, de interés general, sin dar paso a cuestiones secundarias que puedan crear discrepancias ministeriales. No es nuestro propósito que se planteen cuestiones de Gobierno dentro ni fuera del Parlamento, ni del Gabinete, por causas ajenas a su labor, mediando siempre el previo acuerdo.

Atenderemos en primer lugar y con urgencia, a la solución o atenuación del paro obrero, trayendo un proyecto de ley ya articulado y discutiéndole seguidamente, de repoblación forestal, que extenderá equitativamente sus beneficios por todo el país.

A todos por igual interesa el renacimiento de la tranquilidad legal en la vida local, y para conseguirlo, os propondremos inmediatamente la aprobación del proyecto de ley municipal, y la reforma necesaria de la electoral. Para celebrar en Otoño elecciones municipales, así como esperamos aprobéis la prórroga de la vida legal de los actuales Ayuntamientos. Y de preocuparnos con afán de todos los días de la articulación para discutir y aprobar la ley de presupuestos para lo que resta del año 1935.

El respeto a los intereses y derechos del país contribuyente, al que debemos la jerarquía que necesita y la plena libertad moral para el ejercicio de sus altas funciones, nos han impuesto como deber primordial, como compromiso de Gobierno, el darle al Ministro de Hacienda todos los medios y facilidades para cumplir su misión.

Logradas con ello las atenciones más apremiantes, el Gobierno podrá dedicarse a la tarea de preparar unos presupuestos de la República para 1936, que se discutirán en el último trimestre del año. Un plan de reforma tributaria y un modesto, pero eficaz programa de reorganización administrativa.

La conveniencia de restablecer cuanto antes en todo el país la normalidad, nos pide igualmente con apremio que presentemos a vuestra deliberación un proyecto de ley que pudiéramos llamar de concordia o convivencia social. Así, el estatuto de prensa, que el Gobierno se propone retirar del Parlamento, para estudiarlo de manera, que lo haga merecedor del común asenso. Así también leyes como la de sindicatos, Jurados Mixtos y acceso a la propiedad para dar a esta reforma un impulso decisivo.

Ha llegado con ésto, el lugar de hacer su solemne declaración, de que el Gobierno admite como propia, la reforma constitucional propuesta que está formada por el estudio de Gobiernos anteriores y que éste someterá inmediatamente a su exámen. Queremos quede presentada la propuesta a las Cortes dentro del corriente mes, quede nombrada la comisión dictaminadora, sobre la que el Gobierno actuará perseveramente para que proceda con diligencia a fin de que dicho dictamen esté preparado con tiempo y sea posible deliberar y resolver.

Acaso entonces el Gobierno crea llegada la hora de proponer una incorporación al Gabinete de otras representaciones políticas para realizar a la vez una obra legislativa tan nacional y fundamental como la reforma constitucional, un plan de defensa militar del país que nos ponga en condiciones más positivas y eficaces de disponer libremente de nuestros destinos y sea un factor respetable en la política internacional.

Todavía otra declaración: El Gobierno se ha de imponer como regla indeclinable de su conducta, el respeto de las leyes vigentes dentro de la soberanía nacional representada por las Cortes y no modificarlas.

Ancho camino y libre iniciativa, señores diputados. En la discusión del dictamen de propuesta de reforma constitucional, encontraron ocasión de poder satisfacer sus opiniones sobre las leyes constitucionales. Pero mientras llega esa ocasión, el Gobierno se compromete a mantener la ley de dos de Enero de 1935 que establece en Cataluña, perturbada poco antes por la revolución, un régimen provisional que está vigente. Lealmente lo cumpliremos. Nada más, señores diputados. El cumplimiento del deber que cuanto más difícil y penoso, más compensación ofrece a los que alimentan su alma con satisfacciones espirituales. Yo he venido a cumplir con lo que incumbe desde mi huerto de los olivos. Donde he rezado la oración apasionada de los que lo sacrifican todo por el amor a sus ideales, por el amor a su pueblo, por el amor a su patria. Yo os pregunto, si podía hacer más en servicio del bien público, del país y de la República, por que si hay algo más que hacer y ese algo es un sacrifiico, lo haré.

"Turandot"

(PRINCESA DE CHINA)

Las charlas de García Sanchiz

Son numerosas las personas que han acudido a inscribirse en el abono para las dos charlas que dará el insigne literato Federico García Sanchiz, en nuestro Gran Teatro Falla, en los días 13 y 16 del corriente mes.

Entre ellas anotamos, a las distinguidas familias de Pemán, Longoria, Lacave (don M.), Estévez, González Rodríguez (don A.), Goyeneche Ortiz Escofet, Núñez del Prado, Shelly, Gaztelu, Melero, Giráldez, Romero Abreu, Blázquez (don M. y don A.), Martínez del Cerro, Seris (don M.) Bonet, Alonso (don E.), Montrenat, Almunia, Núñez Reinoso, y Marqués de la Garantía.

Las charlas de García Sanchiz a juzgar por la animación que existe en la demanda de localida, tanto en Cádiz como de los pueblos de la provincia, prometen ser un completo éxito.

La conferencia internacional del tráfico ferroviario

Definitivamente se celebrará en nuestra ciudad tan importante certamen, cuya apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial, el día 15 del mes en curso.

En dicha conferencia se tratarán asuntos relacionados con los tráficos franco-hispano-portugués y franco-hispano-marroquí.

Estas reuniones internacionales tienen lugar todos los años, con asistencia de representantes de las Compañías ferroviarias de los países interesados. Se celebran dos conferencias al año: la de Otoño, siempre en París, y otra en Primavera, que se reúne en distinta población de España, Portugal o Marruecos. En los últimos ocho años se ha celebrado en Granada, Barcelona, Tánger, Madrid, Palma de Mallorca, Rabat, Lisboa y Santiago de Compostela.

En la conferencia de París del año 1934, se acordó que el punto de reunión de la de mayo de 1935, fuera Cádiz, lugar destacado por más de un motivo.

La organización y detalles de esta conferencia corre a cargo de la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, cuyos representantes ya han estado en Cádiz entrevistándose con el alcalde y demás autoridades.

Tenemos entendido que en la próxima sesión municipal se tratará de este asunto y el alcalde recabará la autorización necesaria para la celebración de los actos correspondientes en honor de los congresistas, a los que se dará también toda clase de facilidades para la celebración de la conferencia y estancia en nuestra población.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 8.—"Diario de Madrid" se ocupa de materias económicas y dice: "Pero no basta con que en los Consejos de Ministros se acuerde de la nivelación presupuestaria, si no que es menester realizarla, o ponerse cuando menos en camino de realizarla, y no aparente y pasajeramente por vías de artilugios contables, sino sincera y honestamente, reduciendo de modo efectivo gastos públicos, puesto que nuevos ingresos no es factible crear ahora en gran escala. Ahora bien: la reducción de gastos debe comenzar por donde es más fácil y más justo practicarla, por los servicios de la Deuda Pública".

"El señor Gil Robles—dice el "Siglo Futuro"—dijo ayer que él ha ido al Ministerio de la Guerra por impulsos del patriotismo. Deseamos que su promesa de "hacer el Ejército" sea una realidad pronto, enseguida, en días si no puede ser en horas. España necesita que la devuelvan su Ejército, con todas las virtudes inherentes al Ejército porque España no puede en todo caso tener como Rusia, una manada armada".

"Se refiere "Ya" al paro obrero y dice: "Nada tiene en estos momentos tanta urgencia como la resolución de este dramático problema. En las ilusiones del país justamente reavivadas por la formación del nuevo Gobierno y por el espectáculo de un Parlamento que puede ser manejable a partir de esta hora, está apuntada la solución para el paro con trazo fuerte y en lugar preferente".

"Se ocupa "Heraldo" de los problemas planteados actualmente y dice refiriéndose a la necesaria resolución: "Hágalo la Ceda o la equis. Pero ya no se trata de pura teoría y de pura propaganda. Ahora hay que hacer. Y suponemos que cuando vean obstáculos lo tendrán previsto. Veamos lo que dan de si tantas promesas. A actuar, a actuar, sin excusas ni pretextos. Vamos a ver si nos hacen felices. . ritmo acelerado".

"La Tierra" escribe: "Un problema pavoroso se ofrece como cuestión previa a resolver el actual Gobierno. Nos referimos al problema del paro. El señor Gil Robles viene diciendo desde hace meses que la misión principal y el afán de su política era resolver el paro forzoso y que el dinero había que sacarlo violentamente de donde lo hubiera y por los procedimientos que fueran. Y ha llegado la ocasión".

NOTAS POLITICAS

LA JORNADA PARLAMENTARIA. - LA COLABORACION DE IZQUIERDA REPUBLICANA. - HACIA UNA LARGA ETAPA DE TRANQUILIDAD

Madrid, 8.—La jornada parlamentaria de hoy ha constituido un resonante triunfo del Gobierno.

Triunfo moral más que de número, pues la precipitación con que se ha presentado a las Cortes, ha hecho que bastantes diputados del bloque gubernamental, estuvieran ausentes de Madrid.

Una de las notas destacables de la jornada, ha sido la serenidad y moderación con que se han expretado los oradores, tanto de izquierda como de derecha, excepto algo de lo dicho por Goicoechea y Bolivar.

Las demás minorías ofercieron apoyar al Gobierno en muchos de los proyectos que anuncia e incluso la izquierda republicana por boca del señor Barcia, se ofreció a colaborar en la obra económica.

Es de señalar el espontáneo ministerialismo declarado por el señor Calderón y la actitud de don Miguel Maura, que expresó claramente su deseo en que triunfe dentro del ámbito republicano una situación de derechas.

Algunos comentaristas afirmaban que este ambiente era debido a la sensación de fortaleza que dá el Gobierno.

El cond de Romanones no vacilaba en augurar vida de años.

Esta sensación de autoridad al nuevo equipo gobernante, ha permitido que el debate político se desenvolviera con suavidad, dando la impresión de una relación de convivencia entre toos los grupos ta necesaria en momentos en que el Gobierno se dispoe a acometer la resolució de problemas de vital importancia para el país.

Después del discurso ponderado del jefe de la minoría tradicionalista señor Cone de Rodezno, no dejó de extrañar el tono del que pronunció don Antonio Goicoechea quien aparte de declarar rotos los ya ténues lazos que unían a Renovación con la CEDA, se manifestó en abierta oposición al Gobierno. No debió de complacer el tono de este discurso a todos los diputados de su minoría, y en especial a los que rodean al señor Calvo Sotelo. Un indice de este decontento fué sin duda la frialdad con que acogieron el discurso.

La breve intervención del señor Lerroux fué acogida por casi toda la Cámara con grandes muestras de complacencia y las palabras del señor Rey Mora al defender la proposición de confianza que por cierto iba firmada solamente por diputados radicales, constituyó un éxito y sirvió para desvanecer todas las dudas que existían acerca de la actitud de los radicales.

El señor Lerroux les escuchó muy emocionao y al final las lágrimas asomaron a sus ojos.

En resumen: Que el Gobierno cuenta en la Cámara con fuerza propia y con la simpatía de sectores importantes, que como la Lliga se ofrecieron a apoyarle en caso de necesidad. Se confira pues la impresión de que se ha entrado en una larga etapa de tranquilidad de que tan necesitados estábamos para que el Gobierno pueda realizar una labor fuctífera.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid, 8.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, dió el orden del día para mañana, que será el siguiente:

Primero, dictamen del Convenio comercial entre España y Polonia; luego otro de España con Alemania, en los cuales no hay pedida palabra en contra; a continuación, lo que resta de la Ley Municipal; seguidamente, normas complementarias de los artículos 97, 98 y 106 de la Constitución; después, el proyecto relativo a porteros civiles de Ministerios, que también presenta escasa oposición.

Por último entregó los siguientes dictámenes que han sido incorporados al orden del día: de la Comisión especial sobre el proyecto de Ley de Imprenta, votos particulares de los señores Royo Villanova y Pellicena. Otro de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, de "modus vivendi". Otro de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado el 29 de diciembre de 1934, y apoyo de una proposición de ley modificando el articuo 76 de la ley relativa al precio de los periódicos.

LOS QUE NO VOTARON LA CONFIANZA. = EL DESAGRADECIDO SAMPER

Madrid, 8.—En el debate político de hoy, dejaron de votar la confianza al Gobierno los autonomistas valencianos, encuadrados en el partido Radical, señores Blasco y Samper, y los propiamente radicales, Alvarez y Justo Villanueva.

En el Congreso se comentaba el hecho de que el señor Samper hubiese negado hoy su voto al Gobierno, recordándose que fué presidente de un Gobierno que estuvo cinco meses en el Poder apoyado por los votos de la CEDA.

LA OPINION DE MIGUEL MAURA SOBRE EL GOBIERNO

Madrid, 8.—El señor Maura decía en los pasillos que repetidas veces había expuesto su criterio de que las Cortes no ofrecen solución de Gobierno y que debía consultarse el cuerpo electoral para ver qué opina; pero que ante el Gobierno que se ha formado, si acierta a resolver los problemas planteados, las izquierdas tendrán que reconocer la realidad y parlamentar y dialogar con las derechas republicanas, entendiendo por éstas todas las que forman parte del Gobierno actual.

EL MINISTRO DE HACIENDA SIN NOTICIAS

El Ministro de Hacienda al recibir a los periodistas, manifestó que estaba dedicado a los asuntos internos del Ministerio y que no tenía nada noticiable. Dijo tambié que siguiendo la costumbre de su antecesor recibiría a los informadores los miércoles.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 8.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia, para presentarle al nuevo agregado militar de la Embajada; ex ministros señores Jalón, Vaquero y Benayas; ministro de España en Sofía, señor Sanz; presidente del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, acompañado de los ingenieros del mismo, y a don Baldoero Blasco, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo, entre otras personas.

En audiencia militar recibió a los generales de brigada Millán Astray, García Cabannas y don Agustín Gómez Morato; coronel Bonrostro, y teniente coronel don Rafael Fernández.

La sesión de Cortes

Al reanudar sus tareas el Parlamento, el nuevo Gobierno se presenta a la Cámara.-El Presidente del Consejo lee la declaración ministerial.-Los jefes de los distintos grupos parlamentarios definen su posición ante la solución dada a la crisis.-Breve discurso de Lerroux.-Es aprobada la confianza al Gobierno por 189 votos contra 22

LOS ESCAÑOS SOCIALISTAS CASI VACIOS. - EN LAS TRIBUNAS, CASI REPLETAS, MUCHAS SEÑORAS. - LERROUX LEE LA DECLARACION MINISTERIAL.

Madrid, 8.—A las cuatro y veinte suenan los timbres anunciando el comienzo de la sesión. Los escaños en pocos minutos aparecen totalmente llenos, a excepción de los destinados a los socialistas.

Las tribunas abarrotadas.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior, el Gobierno desfila por la presidencia de la Cámara, saludando al señor Alba.

A la hora de dar comienzo la sesión no han hecho acto de presencia los señores Salmon y Dualde.

El presidente de la Cámara concede la palabra al jefe del Gobierno.

El señor Lerroux sube a la tribuna de secretarios, y en medio de un gran silencio da lectura a la declaración ministerial, que publicamos íntegra en otro lugar de esta edición.

Al terminar el señor Lerroux, fué objeto de una calurosa salva de aplausos; en élla no participaron la Lliga, monárquicos e izquierdas.

EL CONDE DE RODEZNO

El CONDE DE RODEZNO: Es práctica en la costumbre parlamentaria que ante la presentación de un Gobierno o la declaración ministerial, las minorías que lo constiutyen expresen su opinión. Yo voy a hacerlo con la claridad en mí característica, principalmente porque estimo que el Gobierno necesita un cierto tiempo para el desarrollo de su labor. Me interesa hacer presente que si hablo el primero, no es porque a mi modesta personalidad se le haya ocurrido iniciar el debate, sino porque he sido el primero en pedir la palabra.

Dos crisis se han tramitado desde que se cerraron las Cortes. Dos crisis que sólo ha sido una con un compás de espera de un Gobierno que ha durado un mes. Se produjo la crisis anterior por la liquidación de la revolución de octubre, que fué la más siniestra que ha conocido España contemporánea, y que colocó fuera del régimen y de sus organismos el presidente de la República, Gobierno y Parlamento a los sectores políticos que la promovieron, que no fueron solamente los socialistas, sino otros grupos políticos que colaboraron en el advenimiento del régimen el año 31. Esta concepción de aquel hecho la glosó admirablemente don Melquiades Alvarez, al intervenir en el debate que con motivo de aquellos sucesos se produjo el mes de noviembre, y añadía estas palabras: "Que sería imposible que aquellos sectores políticos que participaron en el movimiento fuesen consultados cuando las circunstancias del régimen lo requiriesen, porque además de un contrasentido, eso implicaría una indignidad".

Por eso la liquidación impunista de la revolución de octubre, más que en la concesión de indultos que puede respnoder a un sentimiento de humanidad, al que no somos ajenos, más que por el retraso en la tramitación de los procesos, estimamos lo ha sido por la reincorporación a la vida pública, requeridos por el poder moderador de aquellos elementos. Explica cuál era la posición de los dos sectores políticos que se disputaban la posesión del Gobierno. Por un lado las izquierdas, por el otro las derechas, y por eso las aspiraciones de unos y de otros no estaban dentro de la misma área, ya que las de las derechas principalmente iba encaminada con la complacencia, por nuestra parte, a la revisión constitucional; esta pugna entre los dos sectores políticos a que me he referido, se ha resuelto en la forma y con la significación que representa el Gobierno que hoy aparece sentado en el banco azul. ¿Qué representa? ¿Qué significa? Lo voy a decir con toda claridad.

Nosotros nos sumamos a la acición contrarrevolucionaria, pero no dentro del régimen, sino desde fuera. Hay otras derechas que, habiendo colaborado con nosotros al servicio de ideales comunes, tienen sin embargo, otra táctica diferente de la nuestra, y este Gobierno significa precisamente el triunfo de esa táctica. Es importante señalar que este Gobierno tiene una significación contrarla a lo que singnificó el movimiento de 1931, movimiento que fué completamente negativo, porque, de no haberlo sido, no hubiera sido posible tan enorme cambio. ¡Qué maravillados se sentirían aquellos diputados de las Constituyentes que se creían invonerables en sus posiciones, si vieran este Gobierno en que hay algún ministro que lo fué de la monarquía y que en la monarquía fué senador vitalicio; donde algunos fueron caracterizados diputados monárquicos, donde hay elementos nuevos en política, a los que nosotros vemos llegar con gran satisfacción y que no hubieran sido ministros de la monarquía constitucional por razones análogas a las que nosotros tenemos para no serlo tampoco!

Algunos diputados de izquierdas: Exacto. Exacto.

Varios diputados de derechas: Hay muchas cosas exactas.

Sigue el CONDE DE RODEZNO: Dice que nadie debe dudar de la sinceridad con que su minoría ofrece colaborar con el Gobierno para todo aquello que signifique acercarse a los ideales religiosos y socialmente conservadores de su minoría.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Ante este Gobierno, como hemos hecho siempre ante todos los Gobiernos, son dos nuestras afirmaciones: Somos adversarios del régimen, pero por otra parte tenemos el firme propósito de colaborar en la defensa del orden público, y ahora también en todo aquello que signifique una rectificación de la actuación de aquellos Gobiernos que tanto arrasaron desde 1931. Mentiríamos si expresáramos una plena confianza. Pero sí debemos decir que esperamos confiadamente que se nos proporcioenn ocasiones de sumar nuestros votos a la obra de Gobierno.

Dice que la declaración ministerial, aunque extensa, ha silenciado importantes cuestiones. Por ejemplo, la devolución de su valor transaccional a la propiedad, la armonización de la Ley de arrendamientos con reglamentos que la contradicen, la acción para evitar que se repitan escenas como las que España padeció durante el mes de octubre, y otras no menos importantes.

Termina diciendo que su minoría no votará una confianza global, pero se siente con el ánimo inclinado a la cooperación para una obra patriótica. (Aplausos de los monárquicos).

DON FRANCISCO CAMBO

El señor CAMBO por la minoría regionalista dice va a exponer la posición de dicho grupo político.

Se refiere a la declaración ministerial en la parte referente a la ley de dos de Enero de 1935 la que será cumplida como dice el señor Lerroux. Hemos de reconocer que el Gobierno no puede hacer otra cosa que cumplirla. En esta ley se conceden al Gobierno determinadas autorizacicones e iniciativas y yo espero que el Gobierno al hacer uso de ellas, pondrá en sus manos y en la acción toda la prudencia necesaria para contribuir a calmar y no a envenenar los problemas que desgraciadamente están fuera de quicio. En cuanto a los otros problemas me parece bien el enunciado del Gobierno.

Yo os invito, ante ejemplos que cita—añade—a que no hagáis política de partido sino nacional. Pocas palabras para precisar la posición de esta minoría ante la proposición de confianza solicitada por el Gobierno. Una votación de confianza es ua votació política. En el momento actual se sienta en el banco azul un Gobierno y si éste hubiera de dimitir, se crearía un problema de solución dificilísima para España y para el régimen y por ello si nuestra votación pudiera producir un quebranto en el Gobierno aun en contra de nuestras convicciones le daríamos nuestros votos y se los daremos en cualquier dificultad política que se encontrase, siempre que ellos pudieran resolver la cuestión. Pero como en el día de hoy, esa dificultad no se presenta y más tieniendo en cuenta que el Gobierno tendrá una brillantísima votación ante esta realidad, hemos de aceptar la doctrina que figura en la nota redactada durante la tramitación de la crsis por los cuatro jefes de las fuerzs políticas que constituyen el Gobierno y es la de que no conviene extender el área de Gobierno a otros sectores de los que componen el actual Gabinete, aunque están dentro del régimen y tenga cierta significación.

Deseamos que los proyectos que nos presente el Gobierno, puedan obtener nuestros votos, y ésta será la forma de que estas fuerzas gubernamentales que están dentro del régimen, pero fuera del Gobierno, puedan cumplir su misión y vosotros por amor a España al régimen parlamentario y a la República debéis hacer porque así suceda. (Aplausos).

LARA, UNION REPUBLICANA.

Interviene el señor LARA que explica la posición de su minoría. Se producen durante su discurso varios incidentes al preguntarle algunos diputados por las célebres notas de Octubre.

Termina diciendo que su minoría colaborará en el Parlamento en todo lo que sea labor administrativa, pero para la labor política que quiere la CEDA, anuncia una oposición dura, rotunda y completa.

Si la eficacia se mide por el éxito—añade—es evidente que ha triunfado la táctica que dirige el partido del señor Gil Robles pero nosotros esperamos campañas que perdería ante la opinión.

GOICOECHEA, DE RENOVACION ESPAÑOLA

El señor GOICOECHEA de Renovación Española: Dice que ellos no hubiera tenido nunca la responsabilidad de iniciar este debate, pero suscitado por la declaración minoritaria han de concederle la trascendencia que tiene. Por la consecuencias políticas que de él se derivan, consecuencias que se refieren a dos aspectos importantísimos de la situación de España. La solución de la última crisis representa para nosotros he de decirlo con sinceridad, la ruptura del último de los ya débiles lazos que nos unían con los grupos políticos que con nosotros lucharon el 19 de Noviembre. Esos grupos no solamente se incorporaron para constituir una mayoría a otros grupos políticos de matiz republicano e izquierdista, sino que se preparan a la constitución para el porvenir, de un bloque político más amplio. Hace referencia a las notas publicadas lurante la tramitación de la crisis y principalmente a la publicada por los cuatro jefes del bloque gubernamental, para sacar la consecuencia de que esa unión es indisoluble. La actitud de los grupos políticos que con nosotros lucharon el 19 de Noviembre constituye un adiós definitivo que nos dan. Ese Gobierno que se ha constituido es la última y desesperada tentativa que realiza un régimen para consolidarse. Nosotros ante eso no podemos hacer más que una afirmación más rotunda de nuestros ideales y la declaración solemne de que colocados del Gobierno a la distancia que aconseja la honestidad, seguiremos respecto de sus componentes la misma actitud de hostilidad que con cualquier Gobierno representante del sistema republicano habríamos de mantener. Analiza la causa que produjeron la crisis del 3 de Marzo y desarrollando la tesis de dicha crisis, puede calificarse de "Oriental", es decir que su solución no tuvo por base más que el libre arbitrio de quien había de decidir. Dice que la táctica impuesta a las dos de la tarde del lunes 31 de Marzo fué la siguiente: Si el encargo se le daba a Lerroux, quedaba éste libre para pedir la colaboración de partidos de derecha. Si se le daba al señor Martínez de Velasco, tendría que extender esa colaboración hasta el señor Maura, y si se le daba al señor Gil Robles se le obligaría a extenderla hasta un elemento moderado, del grupo del señor Martínez Barrio. El señor Gil Robles manifestó al punto que en esas condiciones no se molestaran en confiarle tal encargo. Supongo que el señor Gil Robles no me dará un mentís.

El señor GIL ROBLES: No puedo dar una afirmación a las palabras del señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA: Me basta con que no me dé la negativa. Me atengo al documento circulado por A. P., a las organizaciones de provincias.

El señor GIL ROBLES: Se trataba simplemente de instrucciones ante una eventualidad electoral.

El señor GOICOECHEA: Señor Gil Robles, mejor dicho, señor Ministro de la Guerra, mi cariñoso y cordial amigo (risas en las izquierdas).

El señor GOICOECHEA: No hay motivos para risas. Aquí no estamos representando una comedia.

Yo soy sincero, lo mismo proclamo la elevada intención patriótica y la rectitud del señor Gil Robles que afirmo que su táctica me parece perjudicial para los intereses de España. Sigue recordando la tramitación de la crisis de Abril, y cuando va a referirse a unas palabras del Presidente de la República al señor Martínez de Velasco, éste interrumpe diciendo: Eso es inexacto. (Se promueve un alboroto).

El señor GOICOECHEA: Afirma que el Presidente de la República dijo al señor Martínez de Velasco que a la Ceda no se le darían cinco carteras ni mucho menos la de Guerra al señor Gil Robles.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Eso es inexacto y el señor Cambó puede decir si existía esa intención en aquella noche.

El señor GOICOECHEA: dice que él se atiene al documento de A. P. en el que se recoge una afirmación del señor Gil Robles en el sentido que la debilidad de la negativa del señor Martínez de Velasco, indicaba la exactitud de la referencia y que por tanto existía un veto. Afirma, que con la formación del Gobierno de Abril se comete una infracción constitucional, ppesta que el artículo 75 obliga al presidente a no conceder la confianza a un Gobierno que no cuente con mayoría parlamentaria y que también se ha cometido otra infracción con la nota del presidente a los cuatro jefes de los grupos que forman el bloque parlamentario. Este Gobierno merece nuestra simpatía y su nacimiento significa que se vá a desarrollar una política de firmeza contra la revolución. Merece también nuestra simpatía porque en él figuran elementos de antiguos partidos monárquicos porque en la faz del ministro de Hacienda y la cabellera byroniana del Ministro de la Gobernación exministros monárquicos, que como tales son veteranos, pero que son bisoños como ministros republicanos, hemos de suponer que el Gobierno hará una obra nacional y para ello no seremos nosotros un estorbo, pero en la votación nos abstendremos solamente en dos ocasiones. A Gobiernos republicanos les hemos ofrecido y otorgado nuestra confianza. Al Gabinete Samper cuando creimos que la utilizaría para luchar contra el separtismo, cuando nos dimos cuenta de que la utilizaba nada más que para pactar, lo retiramos.

Frente a la revolución del 6 de Octubre en momento de peligro nacional al señor Lerruox al objeto de que estuviera revestido el Gobierno que presidía de la autoridad necesaria para luchar contra los elementos que había que combatir. Hoy no hay las mismas circunstancias. Recuerda una frase de Castelar y dice: Nosotros no podemos combatir a ese Gobierno, por lo que tiene de acentuación derechista, pero no podemos ofrecerle nuestro apoyo por lo que tiene de republicano.

El problema principal no está en la entrada del señor Gil Robles en el Ministerio de la Guerra. El problema más hondo, y a éste propósito he de recordar una frase de Napoleón cuando se posesionó de las tullerías, que en los primeros momentos de vanidad dijo a su esposa: Acuéstate en el lecho de tu fama, pero luego reflexionó y dijo: no es todo llegar a las Tullerías, sino permanecer en ellas. Eso digo yo al Ministro de la Guerra: No es todo llegar al Ministerio, lo interesante es permanecer en él y realizar la obra que España tiene derecho a esperar. Conozco al señor Gil Robles para comprender que no es por satisfacer vanidades ni adjudicarse un título de exministro, por lo que está ahí, sino que está por la ambición de corazón con esa ambición de ánsia que sienten los que quieren ocupar los puestos para realizar cosas grades. Pero esa obra la podrá realizar S. S.? Hay dos aspectos principales. La primera es apartar al ejército de la lacra masónica (risas en las izquierdas) yo fío para ello en la consecuencia política y en la seriedad política. Otro problema es el reclutamiento de los altos mandos y yo sé que S. S. piensa en ésto de la misma manera que nosotros y que España entera. Y que para él no hay en el ejército diversidad de procederes, pues todos los jefes y oficiales son de una misma clase cualqiuera que sean el régimen a que hayan servido. A este propósito recuerda las palabras pronunciadas or el señor Gil Robles con motivo del mensaje del Presidente de la Reública sobre la ley de amnistía.

(Preside el señor Tuñón de Lara)

Se refiere después a la política internacional. Y cree que el Gobierno actual sabrá apreciar la intensidad y la gravedad del momento internacional que vivimos. Se laenta de que el Ministro de Estado no haya todavía aceptado la interpelación que quería explanar el conde de Romanones sobre este tema y en la que hubieran intervenido muchos diputados. Recuerda que el estatuto de Tánger que hay denuncias seis meses antes de su vencimiento o sea el 18 d Diciembre es un asunto del que nadi se ha ocupado ya que falta que se fije la posición de España en política internacional.

Termina diciendo que su minoría aoyará al Gobierno para todo aquello que figuró en el programa electoral de las derechas.

SANTALÓ, DE LA ESQUERRA.

El señor SANTALÓ, por la Esquerra. Muchos diputados abandonan en masa los escaños y en el banco azul sólo quedan el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Justicia, Marina, Gobernación y Trabajo.

El señor SANTALÓ dice que su minoría está en oposición a este Gobierno porque estima que no está formado por auténticos republicanos ni representa a la opinión, ni hace política creadora sino negativa.

Ataca al señor Cambó y a la Lliga y dice que cuando gobernaron no hicieron más que defender los intereses del Sindicato que representan.

El señor CALDERÓN: Hace una breve historia de la crisis y dice: que ofrece los votos de su minoría a este Gobierno. Añade que no se explica las palabras del señor Goicoechea. Cuando dijo que rompía tolo lazo con la Ceda. Dice que el comité de enlace de derechas la componían elementos dispares: unos republicanos, como el señor Cid, y otros que defendían una monarquía distinta a la del ideal del señor Goicoechea como los tradicionalistas, y que el compromiso era en las elecciones para ir contra la obra realizada por el bienio. Defiende la actitud tomada por la Ceda y refiriéndose al señor Gil Robles y la labor de éste, dice que gracias a su talento y a la organización de aquélla se sientan hoy en esta Cámara el elevado número de diputados de derechas. Termina diciendo que estando el señor Gil Robles en la cartera de Guerra y Portela en la de Gobernación tiene la confianza absoluta de que no se repetirá el movimiento de Octubre. Habrá paz, habrá trabajo y confío en que la economía nacional será levantada porque hay además en este Gobierno un ministro de Hacienda de todas las garantías.

(Aplausos de toda la Cámara excepto de las izquierdas).

EL COMUNISTA BOLIVAR.

El señor BOLIVAR: En nombre del partido comunista al que representa, dice que el Gobierno es un bloque en el que se han reunido las figuras más reaccionarias del país. Su labor es terminar con las escasas libertades proletarias y desembocar en el fascismo. (Grandes risas).

El señor BOLIVAR: Hablo para el País no para vosotros. (Nuevas risas).

UNA VOZ: Muy elegante.

Continúa el señor BOLIVAR y dice que estáis preparando la cama al fascismo (grandes risas). (El propio señor Bolivar se ríe). Continúa diciendo que el fascismo es la reacción más negra.

(UNA VOZ: Es más negra la que está pasando S. S.).

(Grandes risas en toda la Cámara).

Continúa el señor Bolivar. El representante genuino del fascismo, el señor Gil Robles, ya prepara desde el Ministerio de la Guerra el golpe de Estado necesario. Hace un llamamiento a los socialistas y anarquistas para oponer una barrera a la reacción.

El señor BARCIA, Izquierda Republicana: Dice que en la declaración del Gobierno leida, hay omisiones muy destacadas. No se ha hablado para nada de la orientación que se vaya a tomar en la cuestión internacional; tampoco se dice nada del pavoroso problema monetarii a que ya aludió el señor Cambó, así como tampoco se ha dicho nada de la política comercial que se va a seguir. Pasa después a hablar de la solución dada a la crisis y dice al señor Lerroux que los monárquicos con determinadas reservas han ofrecido su apoyo y en cambio los grupos republicanos se lo niegan. Dice que al dar el paso que ha dado el señor Lerroux lleva el partido radical al hundimiento, del cual estima no se salvarán más que aquellos que en estos mismos instantes abandonen al señor Lerroux. Dice que esta crisis es un triungo momentáneo del señor Gil Robles.

El señor COMIN pronuncia unas palabras que no se entienden y el señor Alba dice: señor Comin, sea bienvenido, pero no interrumpa.

Continúa el señor BARCIA que dice se van a organizar y a unir todas las fuerzas de Izquierda de la Cámara para oponerse a la labor del Gobierno. (Aplauden media docena de diputados.

MIGUEL MAURA

MAURA: Comienza diciendo que este Parlamento ha venido fracasando hasta ahora. Por fin en estos momentos la mayoría está representada justamente en el banco azul y cree volverá a fracasar este Gobierno como los anteriores de estas Cortes. ¡Ojalá me equivoque! ¡Ojalá traigais a paz! pero me temo lo contrario y he de advertir que no dudo del patriotismo y de la caballerosidad de cada una de las personas que se sientan en el banco azul; nosotros estamos en el centro y por ello nos alegraríamos infinitamente que se llegara a formar una verdadera derecha republicana y estoy hablando con toda sinceridad. Yo deseo que sirvais sinceramente al régimen. Cuando de ello esté convencido tendréis mi confianza, pero hoy todavía no ha nacido ésta. Aplausos en su minoría.

El señor HORNS (nacionalista vasco): No votamos la confianza y no por hostilidad sino por una reserva que hacemos para enjuiciar la conducta que siga el Gobierno. Hay en la declaración extremos con los que estamos conformes, pero con otros no. Se queja de que no se aluda en la declaración al Estatuto vasco. (Aplausos en su minoría).

El señor RAMOS ACOSTA (del partido de Marcelino Domingo): Habla en voz tan baja que apenas se le oye. Viene a decir que la máxima torpeza del señor Lerroux ha sido incorporar las derechas a la República.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Dice que va a contestar a todos los oradores brevemente. Le ha satisfecho muchísimo advertir la serenidad con que se han manifestado. Ello indica que van serenándose los espíritus. No he podido advertir en estas intervenciones nada que merezca una réplica violenta o exagerada. Todos naturalmente han aprovechado la coyuntura paar hacer manifestaciones favorables a sus partidos y a su actuación. Algunos han comentado con ironía mi propósito de pacificar los espíritus. La mejor prueba de que esto es así, es que ninguno ha elevado el diapasón por lo que me congratulo, pues con ello elevamos el prestigio del Parlamento.

Aunque no quiero referirme personalmente a ninguno de los oradores, no quiero sin embargo dejar en silencio las palabras pronunciadas por el señor Calderón. De tal manera han sido amables, que no sería desconsideración no citarlas. Podría concretar a algunas de las cosas que aquí se han dicho de forma que produjeran satisfacción a mi amor propio, pero no he venido a esto. [illegible] plica amarga ni para los encendidos tonos del señor Santaló ni para los que han acusado al Gobierno de omisiones en su declaración. Podían éstas haberse olvidado, pero es una injusticia. [illegible] Cuando se habla de omisiones en relación a la actuación diplomática que podría tener el Gobierno, se olvida que las circunstancias son graves y que lo que hoy [illegible] no he de afirmar, mañana quizá tendríamos que negar. Quiero huir en esta cuestión de toda polémica política, en la que nos distanciaría más unos de otros, y con ello perjudicar a la solución que pudiésemos dar a estos problemas tan [illegible] dos unidos en los momentos en que se planteen. A ellos hemos de hacer frente todos si se presentan, con la vista puesta en los altos destinos del país.

Dice después que si hombres de la altura y representación política como los señores Cambó y Maura, que reconocían en sus palabras los servicios que he prestado a la República y los sacrificios que he hecho por mi patria, que me han tratado con consideración, y voy procurando que a medida que unos se alejan de mí, busco que otros se acerquen, no a mí, sino a la República. (Aplausos).

Aquellas afirmaciones que hizo el señor Goicoechea en relación con los compañeros de otras fuerzas que constituyen conmigo este Gobierno, si imagináis que iban a producir nuestra desconfianza, se han equivocado; logró todo lo contrario. Esas palabras demuestran mejor que nada la distancia que estos hombres van poniendo con esas tristes decadencias del régimen pasado. Pide perdón si no alude a algunos de los oradores, pues ello le haría ser más extenso. Sólo desea que tenga realización pronta este programa leído. Con ello la paz de los espíritus tengo la seguridad de que se habrá restablecido. Después, cada uno de los hombres que formamos en este Gobierno podremos terminar esta unión y caminar por nuestros distintos senderos, y llegará el momento en que podremos llamarnos adversarios, pero enemigos nunca, y de eso es de lo que está necesitado el país. (Grandes aplausos de toda la Cámara.)

LA VOTACION DE CONFIANZA.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, señor ALBA, da lectura a una proposición de confianza, que defiende el firmante en primer lugar, señor Rey Mora.

Dice que este Gobierno la merece; primero, por su representación en el Parlamento; segundo, por el acierto con la incorporación definitiva de una fuerza política como la Ceda, y tercero, porque se trata de un Gobierno que va a dar al país la sensación de permanencia. Conocido su programa es más obligada todavía esa confianza.

Se dirige al Gobierno, al que ruega que dedique toda su actividad [illegible] a la solución del paro obrero, [illegible]. Dice que el señor Calderón [illegible] Lerroux [illegible] radicales todos unidos para seguirle.

En párrafo muy vibrante y emocionado, hace un elogio de la figura del señor Lerroux, del cual dice que ha de ser la vía de la órbita del partido radical, para entrar de lleno en la historia. Termina con un viva a España y a la República.

Se pasa a votar nominalmente la proposición, que es aprobada por 189 votos en pro y 22 en contra.

Votaron en pro todos los partidos que componen el bloque, y en contra los socialistas.

Se han abstenido la Liga, los nacionalistas, vascos, los de Maura y los monárquicos.

Han votado en pro también las dos minorías independientes.

A continuación el señor Alba levanta la sesión a las nueve y veinte.

"Turandot"
(PRINCESA DE CHINA)

"Turandot"
(PRINCESA DE CHINA)



LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM Y RESPONSO

que se ha de celebrar el próximo Jueves 9 de Mayo, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San José (Extramuros), será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Antonio Millán Núñez

Hermano de la Santa Caridad, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, Ex-Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que mucho agradecerán.

El Excmo. Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Gregorio Nazianzeno, obispo.
SANTO DE MAÑANA
San Antonino de Florencia, O. P.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy, en la Iglesia de Capuchinos.
Mañana, en la Parroquia de San José.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.
CULTOS PARA HOY
MES DE MARIA
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Capilla de las Angustias (Vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo. A las seis y media de la tarde.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.
Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.
EN HONOR DE LA DIVINA PASTORA
Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, último día de la solemne Novena, con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Cayetano Mejía Abadín, canónigo.
JUEVES EUCARISTICOS
Hora Santa: en la Iglesia de San Pablo.

Gobierno civil

EL SEÑOR ARMIÑAN HABLA DE UNA INFORMACION PERIODISTICA SOBRE CIERTA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Cuando al mediodía de ayer recibió a los periodistas el señor gobernador civil, les manifestó lo siguiente:

—Lo primero que hoy he visto en los periódicos, ha sido una carta sobre una reunión celebrada en el Gobierno civil. En esto—dijo el señor Armiñán—hay un error.

En el Gobierno civil no se ha celebrado ninguna reunión. Lo ocurrido fué que el alcalde de San Fernando vino a mi despacho a aclarar algunas cosas de interés para su pueblo y circunstancialmente se encontró aquí con algunos señores, con los que habló.

Ni yo asistí a esas conversaciònes, ni yo había citado a nadie.

Yo rogaría a todos—añade la primera autoridad civil de la provincia—que al tratarse de problemas concernientes a diferentes pueblos de la ribera, a todos los que tienen representación oficial se entiende, que hablaran con mesura y se enterasen bien de actos y hechos, porque una ligereza o una inadvertencia pueden poner en pugna intereses de pueblos hermanos, aunque sólo sea aparentemente. (1).

EL GOBERNADOR HABLA CON EL ALCALDE DE PATERNA SOBRE LA SITUACION DE AQUELLOS CAMPESINOS

El gobernador dijo también a los informadores que había hablado con el alcalde de Paterna, al que había hecho entrega de quinientas pesetas más procedentes de la Junta de Protección de Menores, y el que le había manifestado que el problema del hambre parece va hacia su solución.

El señor Armiñán cree también que con las medidas adoptadas y los donativos recibidos se resolverá el problema hasta que los obreros puedan salir a trabajar.

(1) Nos conviene aclarar que LA INFORMACION no dió cuenta de tal reunión.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Cástulo Berrio, capellán de Puerto Santa María; don Federico Rodríguez Piñero, don José Quevedo, don Manuel Sáez, oficial segundo de Marina; don Franco Benito y presbítero don Fernando Salado.

Del Ayuntamiento

LAS OBRAS DEL PUENTE DE LA FLORIDA

El alcalde recibió telegrama de Madrid, por el cual se le notifica haberse librado para las obras del puente de La Florida en esta provincia un total de 600.000 pesetas, distribuídas en destajos de 25.000, y dos de ellos superiores a 100.000, los que se anunciarán (estos últimos) en el "Boletín Oficial".

El jefe de Obras públicas de esta provincia, don Ignacio Merello, recibió órdenes de salir seguidamente para Madrid. Es de suponer que de este viaje resulte alguna buena noticia de positivo resultado para Cádiz, dada la excelente disposición del señor Merello así como del subsecretario de Obras públicas, señor Becerra, quien desde el primer momento se ha puesto a disposición de las aspiraciones gaditanas.

El diputado a Cortes señor Carranza, también comunicó al alcalde esta grata noticia.

VISITAS

Estuvieron saludando al señor Fernández Repeto, el práctico de este puerto, don Francisco Miranda; doctor don Germán Muñoz, don Antonio Alonso, apoderado de la Compañía Transmediterránea; y don Juan Campos, director de los Astilleros Gaditanos.

Este señor, corroborando las noticias que más arriba se insertan, manifestó al alcalde que acababa de firmar en Obras públicas libramientos por pesetas 147.000, correspondientes a siete destajos para las obras del puente de La Florida, las cuales han de dar comienzo seguidamente.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 9 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, el comandante de Artillería don Fernando Martel, incorporado de permiso, y capitán de Caballería don Eloy Bonichi Alcalde, con permiso.

JUNTA DE JEFES

Hoy 9, a las doce, se reunirá en el despacho del general comandante militar, la Junta de jefes de esta plaza.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. — POR ROBO

En la sección segunda se celebró en la mañana de ayer una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Grazalema, por el supuesto delito de robo, contra Pedro Vega Troya, Juan Poley Diánez y José Vega Mariscal, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de un año, un mes y once días de presidio para los dos primeros y para el tercero 650 pesetas como encubridor.

Defendía a los procesados el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley modificó sus conclusiones provisionales a dos meses y un día de arresto mayor para los autores y 250 pesetas para el encubridor, con lo que se conformó el defensor.

POR HURTO

Otro juicio se celebró en la sección segunda contra Antonio y José Rojas Márquez y Manuel Márquez Macías, procesados en el Juzgado de San Roque, por el delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los dos delitos de hurto y la defensa a cargo del abogado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal modificó a un delito de hurto, solicitando dos meses y un día de arresto y diez días por una falta y la defensa se conformó.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había contra Juan Franco López, procesado en el Juzgado de Puerto de Santa María, por el delito de hurto, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sanlúcar. — Hurto. — Manuel Prado Alvarez. — Sres. Beltrami y Cárdenas.

Olvera. — Falsedad. — Antonio Gamero Gamero. — Sres. Fernández de Castro y Lepiani.

Santiago. — Hurto. — Félix Benítez y otros. — Sres. López Gálvez y Lepiani.

LA SALA QUE MARCHO A CEUTA

Hoy se espera en ésta, la Sección primera de la Audiencia que marchó a Ceuta para celebrar los juicios de aquél Juzgado de Instrucción.

Vida marítima

Falto de todo interés se desarrolló el día de ayer en los muelles, habiéndose registrado tan sólo la entrada de un vapor extranjero y la salida de un vapor de bandera nacional, llegado el día anterior.

Los muelles se vieron muy desanimados, no faltando sin embargo, el trabajo en los mismos por haber atracados tres buques, entre ellos un correo de Canarias que saldrá hoy a las tres de la tarde.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor noruego "Roa", llegado de Cartagena y Gibraltar, con lastre de agua.

—Motobarco español "Aya Mendi", que salió para Barcelona y escalas, con carga general.

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente durante el mes de MAYO de 1915, habrán de cumplir dentro de igual mes del año actual, y a cuyo desalojo deberá procederse, si antes, y por personas interesadas, no se lleva a cabo la elevación de los mismos a perpetuidad, o el traslado de los restos de los cadáveres que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 3.—Don Pablo Bonora González.
Día 5.—Don Gabriel Sevillano Rodríguez.
Día 8.—Don Antonio Canela Martínez.
Día 12.—Don Antonio José Torres Jiménez.
Día 13.—Doña Ana Rubio Ocaña.
Día 16.—Don Antonio Lozano Casas.
Día 17.—Don Pedro Moratino Díez.
Día 19.—Don Mariano Delgado Olmedo.
Día 21.—Don Nicolás B. Barceló y G.ª de Meneses, y restos.
Día 22.—Párvula M.ª García Alonso.
Día 30.—Doña Dolores Calvo y Barla.
Día 31.—Doña María Fernández Delgado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 7 de mayo de 1935.—El alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**

Uu excelente servicio de nuestra policía

ENCUENTRANSE YA DETENIDOS LOS AUTORES DEL ROBO EN LA ESTAFETA DE CORREOS DEL MUELLE Y RECUPERADAS VARIAS DE LAS PISTOLAS SUSTRAIDAS

La policía de Cádiz ha realizado un muy excelente servicio, merecedor de los más destacados elogios.

No declararlo así sería una grave injusticia que nosotros, fieles siempre a la verdad, no podemos cometer.

Tenemos datos concretos de la magnífica labor policial realizada alrededor de este hecho por los agentes don Indalecio Jaldón Mora, don José Rodríguez Romero y don Leonardo Rodríguez García y otros compañeros, siguiendo, claro es, las órdenes de su celosísimo jefe, el comisario don Fernando Fagoaga, pero la escasez de espacio nos obliga a dar a nuestros lectores un extracto de los copiosos datso que sobre este importantísimo servicio se nos facilitó.

Los detenidos actualmente por este robo son: Miguel Ahumada Reina, de 38 años, con domicilio en Beato Diego, 6, y conocido como anarco sindicalista; Antonio Peña Pérez, carpintero, domiciliado en Silencio, 3; Elisa Peña Pérez, madre del anterior, que vive en Posadilla, 3; Andrés Fernández Macías, alías ..."Fernando el Largo" y "El Muerto Vivo", con establecimiento abierto de platería en la calle Sagasta, y José Arroyo Delgado "El Carrero" y "El del Añiz", de 43 años, propietario de una cochera en el número 20 de la calle de San Félix.

Solamente ha confesado el delito el detenido Miguel Ahumada, y ello se ha debido al acertado interrogatorio a que le sometió el comisario señor Fagoaga. Los demás niega terminantemente su participación y hasta su conocimiento del hecho, a excepción de José Arroyo, que confiesa haber facilitado determinados datos a Ahumada y a Peña, para la mejor comisión del delito.

El Ahumada acusa a Peña de haber planeado "el negocio", proponiendo al declarante su realización, y a lo que éste se negó en un principio por temor a perjudicar a un amigo.

Cuando Peña le dijo que a este amigo en nada se le comprometía, fué cuando se decidió a participar en el robo.

El robo se cometió el domingo 28 de abril, por Ahumada y Peña. Este rompió uno de los barrotes de la ventana que da al jardinillo de la Estafeta. Como el Peña, por su gran corpulencia, no pudiese penetrar por el hueco abierto, hubo de hacerlo Ahumada, que estuvo en el interior del pabellón de una a dos de la madrugada.

Según el declarante, sólo se apoderó de las diez y nueve pistolas destinadas a Canarias, porque le había comunicado Peña que eso era lo único que interesaba. Alhajas, calzado y otros efectos de valor los dejó abandonados, y sólo se limitó, después de apoderarse de las armas, a coger un paquete de azafrán y comer un pedazo de uno de los varios salchichones que allí había.

Terminado el robo, Peña entregó al Ahumada seis pistolas, de ellas dos "Sstar", con dos cargadores cada una, calibre 7'65, y cuatro "Astra", calibre 6'35; otras seis se quedó el Peña para sí, y dijo que las otros las tenía destinada para otra persona, cuyo nombre aún se desconoce. Luego se ha sabido que una de las pistolas le fué ofrecida, pero no aceptada, al "Carrero".

Cuando Ahumada fué detenido, se le ocupó una de las pistolas robadas, y las otras cinco se encontraron en el registro efectuado en su domicilio.

La detención del platero Andrés Fernández Macías, se debe a que Ahumada dijo que, según le había comunicado Peña, una de las pistolas la tenía en este establecimiento, extremo que negó el platero, diciendo que el Peña efectivamente le había visitado, pero era porque le estaba arreglando un encendedor.

Dos de las pistolas halladas tenían el número de fabricación raspado. Es de advertir que algunas de estas pistolas son verdaderos primores artísticos.

El azafrán fué vendido por Peña a un almacenero, cobrando por ello 150 pesetas, de las que entregó 75 al Ahumada.

Ayer tarde, el comisario señor Fagoaga estuvo en el Juzgado, donde declararon Ahumada y El Carrero, que más tarde pasaron a la cárcel. Los demás detenidos continuaban en la Comisaría, porque a las diez de la noche el juez, don Diego de la Cruz, pensaba interrogarles.

Y terminamos el relato del robo de la Estafeta de Correos del muelle con nuevos y efusivos elogios a cuantos han intervenido en su descubrimiento, y de manera señaladísima al agente señor Jaldón, que ha derrochado actividad e ingenio.

Ahora sólo falta recuperar las trece pistolas restantes y saber quién dijo que estaban en la Estafea, pero nosotros tenemos la seguridad de que ello no ha de retrasarse, y haciendo uso de una frase popular, diremos: "En buenas manos está el pandero".

Más del robo de las pistolas

EL JUEZ Y EL FISCAL TOMAN DECLARACION A LOS DETENIDOS

Como anunciamos en la información que en otro lugar de este número damos de la detención de los autores del robo en la Estafeta de Correos del muelle, anoche se personaron en la Comisaría de Vigilancia el juez de Instrucción don Diego de la Cruz y el fiscal-jefe don Francisco Gaztelu, tomando declaración a los detenidos y decretando la libertad de Elisa Pena.

Cerca de la una abandonaron estas autoridades judiciales la Comisaría de Vigilancia.

Jerez de la Frontera

TELEGRAMAS A GIL ROBLES

En reunión celebrada ayer por las directivas de la Unión de Derechas (CEDA) y Juventud de Acción Popular, se acordó enviar al jefe de la CEDA los siguientes telegramas:

"Madrid.—Gil Robles, Serrano, 6.
Como españoles y gilroblistas recibimos con profunda emoción noticia histórico composición Gobierno salvación Patria, Ceda y J. A. P. Cádiz.—Presente y adelante, García Atance y Bedoya."

"Madrid.—Gil Robles, Serrano, 6.
En nombre minoría Popular Agraria Ayuntamiento Jerez transmito al jefe nacional la profunda emoción al jefe nacional la profunda emoción patriótica al conocer solución crisis conforme con dignidad civil partido y supremo interés nacional.—Salúdale, Cristóbal Rodríguez Romero."

"Madrid.—Gil Robles, ministro Guerra.
Reunidas Juntas directivas CEDA y J. A. P. Jerez Frontera, acordaron por aclamación felicitarle entusiásticamente por triunfo composición Gobierno en el que España tiene puestas todas sus esperanzas. — Salúdanle respetuosamente, Girón y Bedoya."

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Un automóvil del parque móvil de la Guardia civil atropelló en la calle Santo Domingo al joven de 17 años, Manuel Fernández Jiménez, con domicilio en la calle Valientes, 16.

Trasladado a la Casa de Socorro de la calle Arcos, fué asistido de fractura de la tibia izquierda por su tercio medio, calificándose de grave su estado.

Después de asistido pasó a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado instructor de guardia.

CARNET DEL REPORTER

Víctima de rapidísima enfermeded, dejó ayer de existir nuestro respetable convecino don Jisé Vi
El finado prestaba sus servicios
cente Piury Dagnino.
en los escritorios de la casa Pedro Domecq, donde era generalmente apreciado.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame más sentido su viuda, doña Dolores Quesada Periñón, hijos, nietos y demás familia doliente.

—En las primeras horas de esta mañana también ha dejado de existir el procurador de los Tribunales, don Manuel García Piñero.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame sus hijos, nietos y demás familia doliente.

—Se encuentran en ésta los señores de Ruiz y Pérez de la Riva (don Antonio).

—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, primer hijo de su matrimonio, la joven esposa del funcionario de Hacienda con destino en esta Subdelegación, don Roualdo Corchero.

—Mejora de su enfermedad, don Antonio Algaba Tomé.

—Al lado de su madre, la señora viuda de Guerrero Lozano (don José), pasan temporada los señores de Guerrero Lassaletta (don Juan Carlos).

—Marcharon a Córdoba los señores de García Benítez (don Ricardo), y sus bellísimas hijas Mercedes, Eloisa y Pilar.

—A Madrid, el coronel inspector de la Cría Caballar don Antonio García Benítez, y su encantadora hija Conchita.

El Corresponsal.

Sección marítima

Casi toda la sesión muninipal estuvo dedicada a la plantilla de Vías y Obras que motivó el retorno a su escaño del gestor de la Ceda señor Gutiérrez

El Alcalde expuso el resultado de las gestiones en Madrid que han tenido el sello pesimista aun cuando dice que confía y tiene esperanzas en el porvenir

Poco después de las siete se abre la sesión, presidiendo el señor Fernández Repeto. En los escaños, los gestores señores Derqui, Mijares, Gonzáles Collado, Díaz Merello, Hervías, Gómez, Icardi, Rivera de la Coma, Martín, Monís, Crivell, Llanos, Tallafé, Dávila, Ceballos; secretario, señor Domínguez de Cepeda; e interventor, señor Morales Montoya.

Leída el acta anterior, es aprobada.

—Expuesto de la Alcaldía sobre adquisición de contadores.

Se propone la adquisición por gestión directa de 100 contadores, al precio de 46'75.

Se aprueba.

EL CONGRESO DE TRANSPORTES

—Idem ídem sobre Congreso de Tránsito franco-hispano-portugués y franco-hispano-marroquí.

Se acuerda autorizar ampliamente a la Alcaldía para cuantos gastos sean necesarios utilizar.

—Idem ídem referente a desahucio de casas de la Barriada Obrera.

Se propone que el Ayuntamiento acuda judicialmente al desahucio de una casa del grupo de Moreno de Mora y del grupo 3 y 4 de Segismundo Moret, por haber terminado el plazo el día 31 del pasado mes de diciembre.

Se aprueba.

EL PADRON DE ASISTENCIA PUBLICA

Idem ídem sobre revisión de caracteres y condiciones para figurar en el Padrón de Asistencia Pública. (Sobre la mesa).

El señor Mijares pide que se tenga en cuenta a los jubilados y pensionistas que perciban menos de 6'35 diarias.

El señor Derqui pide también que este expuesto derogue cuantos acuerdos anteriores puedan existir, que se opongan a él.

Aprobado con estas aclaraciones.

PARA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS

Expuesto de la Comisión de Hacienda referente al expediente de habilitaciones y suplementos de créditos por transferencias, que se encuentra en tramitación.

Se propone en el informe de la Comisión que en la habilitación de crédito se tenga en cuenta 4.000 pesetas para aumentar en 500 pesetas los haberes de varios oficiales de Administración de 2.ª Clase; 150.000 pesetas para Vías y Obras y 3.000 pesetas para una plaza de maestra de una Escuela graduada que es necesario crear.

Se aprueba, después de unas breves intervenciones de los señores Mijares y Derqui sobre las cifras consignadas para Vías y Obras.

—Idem ídem acompañando la liquidación por servicio de sillas en el segundo semestre de 1934 y primer trimestre de 1935.

El señor Derqui dice que si estas cuentas se van rindiendo inmediatamente o se espera a que transcurran seis meses.

El señor alcalde dice que se van pasando inmediatamente.

El señor Derqui pide que en lo sucesivo se agregue una casilla más con lo recaudado por el mismo concepto en el año anterior.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, referente a auxilios para libros.

Asciende a 1.060 pesetas, y se aprueba conforme a la relación que se acompaña.

ASUNTOS DE POLICIA URBANA. LOS UNIFORMES DE LOS CONDUCTORES DE TAXIS

Informe de la Comisión d ePolicía Urbana, sobre obras en N. Salmerón, 19.

Aprobado.

Idem ídem ídem sobre horas extraordinarias de la Guardia municipal.

Importan pesetas 429'83, y se aprueban.

Idem ídem ídem sobre paradas de taxímetros.

Se propone una parada de cuatro taxis en el Paseo Canalejas, frente a "Las Delicias del Pasaje".

El señor Derqui habla de la obligación que tienen los conductores de usar gorra y uniforme.

El señor Díaz Merello le contesta afirmando que la Comisión se ocupa ya de ese particular, y en breve se realizará una inspección.

Se aprueba.

Idem ídem ídem sobre estacionamiento de vehículos mecánicos.

Conforme a lo pedido por el administrador del Mercado de la Libertad, se situará la parada de vehículos en la Avenida Pablo Iglesias, en el trozo comprendido entre Cruz y Pasquín.

El señor Derqui pide que desaparezca la parada de vehículos que existe en la plaza de la Catedral, que ofrecen feo espectáculo al turismo.

El señor Díaz Merello aclara que precisamente la nueva parada se hace para descongestionar la plaza de la Catedral.

Se aprueba.

SE APRUEBA LAS NUEVAS ROTULACIONES DE CALLES

Idem de la Comisión especial sobre rotulación de calles.

El expuesto, que es muy razonado y extenso, no lo insertamos en su totalidad por falta de espacio. Propone entre otros extremos, lo siguiente:

Que la calle Uruguay recobre su antiguo nombre de Antonio López, y que la calle Plocia pase a nombrarse con el de aquella nación; que desaparezca el nombre de Zamenhoff de la antigua calle Barrié, y que se denomine de esta forma en lo sucesivo; que no se atienda la petición de la calle Méxic, hecha por la Cámara de Comercio, por cuanto que el nombre de Ahumada que tenía no se refiere al creador de la Guardia civil, Duque de Ahumada; que a la calle Desamparados se ponga Bartolomé Gómez Plana; que a la calle Adria no se rotule Manuel Rodríguez Piñero; a la calle Jabonería, Profesor Portillo, y a la calle Peñalba, José Cubiles; que al paseo de la playa de la Victoria, se denomine Paseo Ingeniero la Cierva.

Para lo sucesivo, al dar nuevos nombres de calles a personalidades ilustres, la Comisión propone que se tenga en cuenta los nombres de Aguada, Arrecife del Blanco, Campillo de los Coches, Campos Elíseos, Cerca de Capuchinos, Circo, Conchita, Consolación, Chanitre, Dorotea, Duque, Ferrocarril, Gas, Gentil, Gloria, Higuera, Sarvanda, Jara Quemada, Mesón, Olivillo, Pelufo, Pozo, Posadilla, Público, Portería de Capuchinos, Silencio, Soledad, Uztáriz, Víctor y Yedra.

Termina el expuesto pidiendo un voto de gracias para los funcionarios, don Serafín Pró, don Carlos Moya y don Francisco López García, por la cooperación que han prestado a la Comisión.

El señor Derqui vé con agrado, que ha prosperado su iniciativa y quiere echarle flores a los miembros de la comisión, aun cuando sean adversarios políticos.

Dedica elogios al expuesto. Propone como única enmienda, que la calle doctor Gómez Plana, sea le de Jabonerías, porque está en el barrio más popular, donde tan conocido era don Bartolomé. Con ello se honra todo aquél barrio.

En cambio el nombre de profesor Portillo, puede ponérsele a la calle de Desamparados.

Se muestra conforme en esta enmienda los miembros de la Comisión.

El señor Ceballos pide que no se retire de las calles de Cádiz, el nombre del señor Zamenhof. Puede dársele a otra calle en sustitución de la de Barrié. Con ello se evitarían molestias a una colectividad.

El señor Derqui propone que esta idea pase a la comisión para su estudio.

El señor alcalde quiere hacer constar que este es el camino. Lo erróneo es que el Ayuntamiento apruebe cosas sin informe de la Comisión, porque luego pudiera suceder que tenía que volverse atrás de lo hecho.

El señor Ceballos cree que la Corporación está por encima de todas las comisiones.

El señor Derqui dice, que queda retirada la enmienda.

El señor Alcalde le ataja exponiéndole que la Alcaldía sabe estar en su sitio, porque en el curso de la noche, parece que se ha trasladado al escaño del señor Derqui.

El señor Crivell sostiene que desaparezca de la calle Barrié el nombre de Zamenhof. Agrega que los méritos de éste son muy discutibles.

Se aprueba el xepuesto y se acuerda que la propuesta del señor Ceballos pase a la Comisión.

EL EXTENSO DEBATE SOBRE VIAS Y OBRAS. — DESPUES DE LARGAS INTERVENCIONES, SE APRUEBA EL EXPUESTO

Informe de la Comisión de Obras Municipales, relativo al personal de Vías y Obras.

La parte dispositiva del expuesto dice así:

En mérito de lo expuesto, proponen a V. E. las conclusiones siguientes:

1.ª Que el personal de Vías y Obras nombrado por V. E. al punto 14 del acta de la sesión celebraad el día 10 de Abril y presta sus servicios actualmente, sea informada su aptitud por los señores Arquitecto Director y Administrador de Vías y Obras urgentemente sobre la aptitud de cada uno, dado que por el tiempo que ya trabaja a sus órdenes tienen motivo suficiente para conocer sus aptitudes y en lo sucesivo estos informes para el personal de nuevo ingreso se darán en término de ocho días naturales posteriores a la fecha en que tomen posesión de sus cargos.

2.ª Si el informe fuera favorable, el onmbramiento acordado será firme, y en caso de informe desfavorable el Ayuntamiento hará nuevos nombramientos de entre el personal que lo solicite, dichos nombramientos quedan sujetos a los trámites indicados en el apartado anterior.

3.ª Este personal así nombrado por el Excmo. Ayuntamiento, tendrá caracter permanente, no pudiendo ser separado de su destino, sin previa formación de expedientes.

4.ª Por esta Comisión y en el más breve palzo posible se redactará un Reglamento por el que habrá de regirse los taabajos afectos a dicha sección de Vías y Obras.

5.ª El personal de Vías y Obras municipales dejará de pertenecer a él, al cumplir los 65 años de edad.

6.ª No figurará en lo sucesivo en el Servicio de Vías y Obras municipales más personal que aquél expresamente nombrado para este servicio por el Exco. Ayuntamiento en vacante de plantilla ocurrida.

Si para alguna obra determinada no fuese suficiente el personal de plantilla, el Excmo. Ayuntamiento proveerá sobre el caso, previo informe de esta Comisión..

7.ª Esta Comisión remitirá a V. E. en la próxima sesión el estudio ultimado sobre la plantilla de personal nombrado, proponiendo el cese de los que proceda en razón a los informes emitidos, y ampliando provisionalmente dicha plantilla paar dar cabida a los excedentes que hasta el 10 de Abril venían prestano servicio en Vías y Obras para ir aortizando las vacantes que se sucedan.

V. E. como siempre, resolverá lo más acertado.

Cádiz 7 de Mayo de 1935.

Exmo. Sr.:

Terminada la lectura de este expuesto, el gestor de la CEDA, señor Gutiérrez, se acerca a la presidencia, con la que conversa brevemente, y pasa a ocupar su sitio en los escaños. (Hay expectación).

El señor alcalde dice que se le ha acercado el señor Gutiérrez para decirle que retira su dimisión y se reintegra a su cargo de gestor.

Expresa la Alcaldía la satisfacción que experimenta y con él seguramente toda la Gestora. El señor Gutiérrez—dice—representa a la CEDA y este partido en los actuales momentos está unido con el Radical y ha de venir a cooperar con todos.

El señor Ceballos expresa también su satisfacción por la llegada al Ayuntamiento del señor Gutiérrez.

Dice que para él ha sido un momento de gran emoción y muy agradable, reflejándose así en las caras de todos los presentes.

Quiere hacerlo público. Conoce bien que las intenciones del señor Gutiérrez no son de guerra. Es un republicano más que viene a colaborar.

Debe ser una satisfacción para el pueblo de Cádiz.

El señor Hervías se adhiere a las manifestaciones expresadas.

El señor Gutiérrez dice que oportunamente hablará de los motivos de su marcha y de su reingreso Ahora sólo quiere agradecer a todos las palabras de afecto y cariño que han tenido para con él.

Abierta discusión sobre el expuesto, el señor Gutiérrez pide la palabra y opina que debe antes que nada tomarse en consideración y luego discutirse el articulado, puesto que en el ánimo de todos está ocuparse de la situación de este personal.

El señor alcalde agradece las palabras del señor Gutiérrez sobre el personal de Vías y Obras.

El señor Gutiérrez: Como obreros.

El señor Derqui dice que acepta el artículo primero..

El señor Gutiérrez expone los motivos de que se reintegre su minoría al Ayuntamiento, exclusivamente para tratar de este asunto, y no como consecuencia de la crisis, ni de la solución del pleito político.

La cuestión de hoy lesiona los intereses del Ayuntamiento y del pueblo. Venimos, pues, a oponernos a ello.

No está conforme en que sean respetados los obreros designados el 10 del pasado abril, por ser personal ajeno a ese trabajo y porque para ello se han puesto en la calle a hombres que llevaban en Vías y Obras 4, 5 y 19 años de servicios.

Pide que el artículo primero quede sobre la mesa para estudio. Así se compaginarán los derechos de los nombrados con los despedidos.

Dice que se han nombrado dos auxiliares y en cambio se han despedido otros dos.

Lee una lista del personal despedido, con nombres y fechas de su ingreso en Vías y Obras, afirmando que es una gran injusticia lo que se ha hecho. Es ésta la hora adecuada para recapacitar sobre los derechos de esos despedidos. No puede pensar que haya sido todo imposición de un partido político.

Espera que quede el expuesto sobre la mesa.

El señor Derqui rectifica y dice que entonces no es lo que él se figuraba este artículo primero. Ha sido un error. No está, pues, de acuerdo, porque era la restitución de la plantilla que existía. Hace suyas las palabras del señor Gutiérrez.

El señor Rivera de la Coma contesta rechazando que la plantilla haya sido imposición de un partido político. Se ha creado una plantilla y ha habido la exigencia de atender a su acoplamiento.

Había un exceso de personal en Vías y Obras y había que dejar 54 solamente. Había también que despedir al excedente y mejorar al que quedaba.

Se han nombrado sólo 10 de todas clases y de diferentes ideologías.

Si ha habido error en el expuesto, se señala la forma de subsanarlo.

Los que estaban en Vías y Obras no tenían derecho alguno. Era sólo un contrato sin limitación de tiempo, ni de motivo.

El señor Derqui se refiere a la plantilla, ocupándose de la fecha de la sesión en que fué aprobada.

Hace una extensa historia del asunto, afirmando que es una injusticia lo que se ha cometido.

Si el precio de repararla es que se queden también todos los nombrados ahora, él lo acepta, aun cuando no tengamos dinero más que para unos meses.

El creyó que se retrotraía la cuestión anterior al 10 de abril.

Ahora se da el caso doloroso, como uno que ha presenciado, de 15 obreros que estaban sentados en una obra. Rechaza el artículo primero.

El señor Gutiérrez dice que se ha pùesto en claro que no se ha obrado con claridad, rectitud y justicia en este asunto, ni se ha respetado un pacto que sin duda existía.

Se ha sorprendido la buena fe del señor Derqui. Los pactos no se cumplen cuando no se hacen con la seriedad debida.

Pregunta cómo se ha hecho la eliminación de obreros de Vías y Obras y con qué garantías de justicia.

El Ayuntamiento no conoce todavía los motivos de por qué se ha despedido a esos hombres.

Insiste en que la selección se ha hecho siguiendo las instrucciones de un sector político.

Pregunta también qué motivos existieron para que se dejara cesante a mayor número de obreros de los que exigían la reducción de la plantilla. Lo equitativo hubiera sido reducir lo existente, pero no traer gente nueva de la calle.

Cita las anomalías cometidas. Lee datos y recogiendo palabras del señor Rivera sobre los derechos afirma que estos no solo existen en la legislación positiva, sino que aquél personal despedido tenía moralmente derechos que era necesario respetar.

Insiste en que es preciso armonizar los intereses de los ingresados con los despedidos.

El señor Rivera de la Coma se refiere a las palabras de formalidad y seriedad y dice que si ha habido pactos, se han llevado a efecto.

La armonía de intereses fué el convenio de restituir a aquellos despedidos para la venidera sesión.

El señor Llanos interviene hablando de la formación de la plantilla y de su intervención en la misma. Hubo que reducir el número a 53. Pudo haber errores. Pero se subnarán. Se ha dado trabajo.

Habla de los aspirantes que irán ocupando las plazas y termina afirmando que ha habido buena fé.

El Sr. Gutiérrez insiste en que lo pactado con el señor Derqui no se ha llevado a efecto.

Los despidos se han hecho después de aprobada la plantilla.

El argumento que se daba a los despedidos era que no estaban en la plantilla.

Pide al señor secretario que diga si el asunto puede quedar sobre la mesa.

Contesta el señor Llanos afirmando que más de un tercio de la plantilla es nuevo.

Insiste en que el expuesto quede sobre la mesa.

El señor Rivera opina, que no se debe tomar en consideración la propuesto del señor Gutiérrez.

En votación nominal es desechada, votando a favor del señor Gutiérrez los elementos patronales y el señor Monis y en contra los radicales.

El señor Alcalde anuncia que se aprueba el artículo primero.

El señor Gutiérrez se extraña de que no se discuta, porque lo que se ha discutido es la toma en consideración.

El señor Alcalde afirma que ya está aprobado.

El señor Gutiérrez dice, que se consigne su protesta por la media vez de la presidencia.

Se pasa al punto segundo.

El señor Derqui presenta la siguiente enmienda:

"Si el informe fuera favorable, los nombramientos ya acordado para quienes no hayan rebasado la edad de 65 años, será firme, pero de producirse informes desfavorables las vacantes que se produzcan serán cubiertas por nombramientos reservados al Excmo. Ayuntamiento por el personal que lo tenga solicitado, pero, subordinados a las exigencias del servicios; nombramientos que, como todos los que afectan a esa Sección, siempre quedarán sujetos a los efectos de los trámites indicados en el apartado anterior."

El señor Derqui la apoya, y el señor Rivera no la acepta.

Es rechazada la enmienda por mayoría, y aprobado el artículo.

Al punto tercero, el señor Derqui presenta otra enmienda, que dice:

"La considero de permanencia que reclame el interés del buen servicio, en relación con el personal adscripto a la plantilla, en la que no debe figurar más obreros que tengan designación específica dentro del fin que justifica su existencia, a los efectos presupuestarios sólo cesará por faltas cometidas en el servicio determinada en expediente o cuando desaparezca el motivo que aconsejó la admisión en relación con la función aplicada por agotamiento de la correspondiente partida en el presupuesto.

En estos dos últimos casos, como ese cese habrá de ser temporal, los afectados en consecuencia se reintegrarán de manera expresa a sus antiguas funciones previa calificación de aptitud, al cesar las causas que lo motivaron.

A esos efectos la Comisión proponente se queda comprometida a someter a la deliberación del Excelentísimo Ayuntamiento en el más breve plazo, el estatuto que regule la vida interna, función de la citada dependencia municipal.

Mientras, el Cabildo no producirá otros nombramientos que aquellos que tiendan a la inmediata restitución de los que quedaron excedentes por motivos de la reforma aprobada en sesión del 14 de mayo, y de los que puedan ir siendo necesarios en relación con los trabajos para los que precise aumento temporal de esos manuales, siempre previa propuesta de la Comisión debidamente informado por el técnico copetente."

Por lo expuesto se deduce que son innecesarias desde la conclusión cuarta a la séptima, y en cambio pondría una quinta, en la que dijere:

"Que aprobado qeu sea la plantilla, quedará nula y sin ningún valor todo nombramiento con cargo al capítulo del Servicio de Vías y Obras del personal que no tenga acoplamiento en el mismo dada la condición específica justificativa de su sostenimiento."

El señor Derqui también la apoya, y el señor Rivera hace algunas aclaracjones.

El señor Alcalde dice que es casuástico lo que propone el señor Derqui.

El señor Derqui alude a la paz y a la armonía y a otras zarandajas—dice—por el estilo. Aquí impera nada más que la fuerza de la mayoría.

Quiere ser casuista con su intención, para que no se puedan echar a la calle a unos hombres.

El Alcalde expresa que en el expuesto vienen esos detalles en los artículos siguientes, al hablar de un reglamento. Invita al señor Derqui a que coopere en él.

El señor Derqui rectifica, diciendo que con su enmienda sobraban los demás artículos.

El señor Rivera establece las diferencias filosóficas entre lo sustancial y lo abjetivo; entre la ley y el reglamento.

El señor Derqui hace unas aclaraciones, y la enmienda es rechazada por mayoría. En ésta, como en la anterior, votan la aprobación únicamente los elementos radicales.

El señor Gutiérrez presenta otra enmienda, para que únicamente puedan destituir a los obreros el Ayuntamiento. El resto del artículo debe ser suprimido.

El señor Gutiérrez la apoya, diciendo que ha oído decir que este expuesto era el testamento político del partido radical.

generaciones venideros la protección a los afiliados al partido.

No hay razón para que ese personal obrero de Vías y Obras sea fijo. No es personal que sea necesario todos los días, como los de más servicios municipales.

Son obreros para obras por administración. Si la plantilla está ahora en actividad, llegará ocasiones en que no habrá obras por administración, y entonces tendrá el Ayuntamiento que pagar a un personal que no trabajará.

El personal de obreros para una obra determinada es por acuerdo municipal.

La maestranza de Vías y Obras es gravosa para el Ayuntamiento, y lo mejor es sacar a subasta el servicio.

Insiste en sus puntos de vista, afirmando que esa plantilla es una

(Continúa en la página siguiente)

Jefatura de Obras Públicas de la provincia

OBRAS POR ADMINISTRACION. Concurso n.º 1

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 16 de Febrero de 1932 e Instrucción de 27 del mismo mes y año, que regula el procedimiento de destajos en las obras que se ejecuten por Administración, en el plazo de diez días hábiles contados desde que aparezca inserto el presente anuncio en este periódico oficial, se admitirán en horas de oficina, pliegos en esta Jefatura de Obras públicas, calle Zaragoza número 7, para el siguiente concurso número 1.

OBRA OBJETO DEL CONCURSO		Total de presupuesto	Fianza provisional
Ejecución del tramo metálico número 2 del puente de la Florida sobre el Rio Guadalete en el kilómetro 21 de la carretera de Jerez de la Frontera a Cortes de la Frontera, deduciendo la parte metálica de andenes, montantes y tubos de barandilla			3% del presupuesto total de este destajo 7.341'00
159.291 kgms. de acero dulce laminado colocado en obra, a 1'47 ptas	234.157'77		
4,5% de imprevistos, accidentes y retiro obrero	10.537'10	244.694'87	

La apertura de los pliegos que se presenten, dentro del plazo señalado, tendrá lugar ante Notario en esta Jefatura a las 12 horas del día 21 del actual, transcurridos los diez días hábiles que se citan al principio.

La fianza se depositará en la Pagaduría de esta Dependencia y será condición indispensable unir al pliego el correspondiente recibo que acredite la constitución de este depósito, devolviéndosele a los que no resulten adjudicatarios.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Según previene la Instrucción de referencia, será considerada para la adjudicación de los destajos la capacidad técnica y económica de los concurrentes para ejecutar obras del género e importancia de las que hayan de destajarse y el concurso versará principalmente sobre la baja que los concurrentes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra o trabajo que se destaja, pero podrán presentarse ofertas con precios por unidad de obra, que no guarden todos ellos la misma proporción con los anteriores.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina antes aludidos.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado clase sexta (4'50 ptas.) o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, lo cual lleva consigo que, una vez entregada la proposición al funcionario encargado de recibirla, no se puede admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto a su reintegro tenga.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Cádiz 8 de Mayo de 1935.

IGNACIO MERELLO.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... provisto de su correspondiente cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Cádiz, con fecha... del actual, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras de ejecución del tramo metálico número 3 del puente de la Florida sobre el Rio Guadalete, en el kilómetro 21 de la carretera de Jerez de la Frontera a Cortes de la Frontera, deduciendo la parte metálica de andenes, montantes y tubos de barandilla, comprendidas en el concurso núm. 2 que cita dicho anuncio y con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, por la cantidad de... (deberá expresarse la cantidad en letra) constituyendo una baja del... por ciento sobre los precios del concurso, quedando obligado al exacto cumplimiento de las remuneraciones mínimas de

(En caso de presentarse ofertas con precios por unidades de obra, deberán indicarse los importes líquidos por unidad que se comprometen a ejecutar en relación con los que figuran en el proyecto correspondiente).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Jefatura de Obras Públicas de la provincia

OBRAS POR ADMINISTRACION. Concurso n.º 2

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 16 de Febrero de 1932 e Instrucción de 27 del mismo mes y año, que regula el procedimiento de destajos en las obras que se ejecuten por Administración, en el plazo de diez días hábiles contados desde que aparezca inserto el presente anuncio en este periódico oficial, se admitirán en horas de oficina, pliegos en esta Jefatura de Obras públicas, calle Zaragoza número 7, para el siguiente concurso número 2.

OBRA OBJETO DEL CONCURSO		Total de presupuesto	Fianza provisional
Ejecución del tramo metálico número 3 del puente de la Florida sobre el Rio Guadalete en el kilómetro 21 de la carretera de Jerez de la Frontera a Cortes de la Frontera, deduciendo la parte metálica de andenes, montantes y tubos de barandilla			3% del presupuesto total de este destajo 7.341'00
159.291 kgms. de acero dulce laminado colocado en obra, a 1'47 ptas	234.157'77		
4,5% de imprevistos, accidentes y retiro obrero	10.537'10	244.694'87	

La apertura de los pliegos que se presenten, dentro del plazo señalado, tendrá lugar ante Notario en esta Jefatura a las 12 horas del día 21 del actual, transcurridos los diez días hábiles que se citan al principio.

La fianza se depositará en la Pagaduría de esta Dependencia y será condición indispensable unir al pliego el correspondiente recibo que acredite la constitución de este depósito, devolviéndosele a los que no resulten adjudicatarios.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Según previene la Instrucción de referencia, será considerada para la adjudicación de los destajos la capacidad técnica y económica de los concurrentes para ejecutar obras del género e importancia de las que hayan de destajarse y el concurso versará principalmente sobre la baja que los concurrentes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra o trabajo que se destaja, pero podrán presentarse ofertas con precios por unidad de obra, que no guarden todos ellos la misma proporción con los anteriores.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina antes aludidos.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado clase sexta (4'50 ptas.) o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, lo cual lleva consigo que, una vez entregada la proposición al funcionario encargado de recibirla, no se puede admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto a su reintegro tenga.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Cádiz 8 de Mayo de 1935.

IGNACIO MERELLO.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... provisto de su correspondiente cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Cádiz, con fecha... del actual, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras de ejecución del tramo metálico número 3 del puente de la Florida sobre el Rio Guadalete, en el kilómetro 21 de la carretera de Jerez de la Frontera a Cortes de la Frontera, deduciendo la parte metálica de andenes, montantes y tubos de barandilla, comprendidas en el concurso núm. 2 que cita dicho anuncio y con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, por la cantidad de... (deberá expresarse la cantidad en letra) constituyendo una baja del... por ciento sobre los precios del concurso, quedando obligado al exacto cumplimiento de las remuneraciones mínimas de jornales aprobadas oficialmente y actualmente en vigor.

(En caso de presentarse ofertas con precios por unidades de obra, deberán indicarse los importes líquidos por unidad que se comprometen a ejecutar en relación con los que figuran en el proyecto corres-

(Lugar, fecha y firma del proponente).

De la sesión municipal

(Viene de la anterior)

rémora y un perjuicio para el Ayuntamiento, y sólo satisface al partido radical, por tener que cumplir éste las promesas que había hecho cuando vino al Ayuntamiento.

Si la separación es mediante expediente, los obreros no rendirán el trabajo debido, porque ya se sabe lo que es eso.

El señor Rivera dice que la plantilla de Vías y Obras fué aprobada en enero último a propuesta del señor Gutiérrez.

Debió pensarse antes lo que se manifiesta ahora. La gestora sólo ha hecho cumplir un mandato de época anterior.

El señor Gutiérrez da la razón al señor Rivera.

Dice que él intervino en Vías y Obras cuando las luchas del partido radical alejaron de la presidencia de la Comisión al señor Casanova.

La plantilla, el hecho de que existiera una plantilla determinada en Vías y Obras, nada tiene que ver con lo que se pide ahora.

En aquella ocasión el señor Interventor manifestó que el Ayuntamiento no podía sufragar los gastos de Vías y Obras. Insiste en que el cese sea por el Ayuntamiento, sin permanencia, ni formación de expedientes.

El señor Derqui expresa que el voto favorable de lo que se está tratando, costará al pueblo de Cádiz 146.000 pesetas al año.

El señor Gutiérrez reafirma lo dicho por el señor Derqui.

Advierte que no interesan a los gestores que votan el expuesto ni los intereses del municipio, ni los de Cádiz, ni los de los obreros. Sólo obedecen las órdenes recibidas, para proteger a aquellos afiliados que se quieren proteger.

El señor Crivell rechaza los cargos que se hacen contra un partido político, al que no se puede consentir que sin pruebas se le acuse de mala administración.

Protesta en su nombre, diciendo que no es culpable de nada.

El señor Gutiérrez contesta hablando de las pruebas.

Cita que existía la consignación de 150.000 pesetas para Vías y Obras, y se han gastado ya más de 83.000, quedando sólo disponibles 66.000, y la plantilla que se quiere aprobar importa solamente 84.000. No se ajusta, pues, a los preceptos económicos.

Todo es mala administarción.

El señor Crivell pregunta: ¿Dónde está la culpa?

El señor Gutiérrez: En la orden recibida.

Sigue el señor Gutiérrez afirmando que las enmiendas razonables del señor Derqui, se han rechazado sin escucharle siquiera.

Son intereses subordinados a las órdenes.

Otra prueba es el personal despedido sin causa, y los nombramientos que se han hecho en la misma casa del jefe político.

El señor Rivera rechaza las palabras del señor Gutiérrez, dedicando elogios al partido radical, serio y digno, al que no puede atacársele impunemente y tampoco al representante en la provincia del partido.

Hay que sublevarse ante esas afirmaciones. No pueden traerse a sala nombres respetables para arrojarlos a los pies de los caballos.

Rebate las cifras de gastos, alegando que en la época del señor Gutiérrez llegaron los obreros de Vías y Obras 200, y de ellos el partido radical apenas si tenía seis u ocho.

Pide que se vean las filiaciones de los que actualmente componen la plantilla de Vías y Obras.

El señor Gutiérrez dice que no tiene nada que rectificar, porque sus palabras se ciñen a la verdad.

No puede probarse que existan órdenes, pero sí hay más que indicios suficientes para tener la certeza de ello.

En la minoría radical existen hombres que no están de acuerdo con la orientación que se sigue, que han visto las injusticias cometidas y que han protestado ante el jefe del partido, estimando que se hace una labor negativa y de descrédito. Han venido, sin embargo, hoy a votar el expuesto por obediencia. Ello es suficiente prueba de que han existido esas órdenes. Lee la relación de los 200 nombres que existían en Vías y Obras y los señores que los recomendaron.

El señor Derqui dice que no están en la relación ni él ni el señor Mijares.

El señor Alcalde: Todavía no. (Risas). No estaban todavía en el Ayuntamiento.

El señor Derqui dice que tampoco estaban el partido radical, el señor Paredes u otros, y han recomendado.

Se rechaza la enmienda, votando en contra los gestores radicales.

El señor Gutiérrez pide la supresión del artículo cuarto.

Interviene también el señor Derqui, y es aprobado el artículo, con el voto favorable de los radicales.

El señor Derqui presenta una enmienda al punto 5, que se rechaza igualmente.

Se lee el artículo 6.

El señor Gutiérrez dice que aquí está el testamento político del partido radical. Quiere dejar colocado a los suyos y cerrar la puerta para que no puedan entrar los demás, evitando toda ampliación. Afirma que todo ello tiene valor hasta que el Ayuntamiento acuerde otra cosa distinta.

El artículo sexto es aprobado por los votos radicales, como los anteriores.

El artículo séptimo se aprueba con el voto en contra del señor Gutiérrez.

El señor Gutiérrez dice que tiene la seguridad de las órdenes dadas para que se aprobara el expuesto, fuera como fuera.

No ha querido, con sus interveciines. dar mítines. Si hubiera querido lo hubiera hecho así.

Ha venido únicamente para hacer constar en acta que la mayoría radical hace una labor negativa, y que se ha cometido una gran injusticia en la plantilla de Vías y Obras.

Anúncia que se retirará seguidamente. Termina diciendo:

—¡Buenas tarde, señores!

EL REGLAMENTO DE LA LIMPIEZA PUBLICA

Proyecto de Reglamento para los Servicios Municipales de Limpieza Pública y de recogida de basuras a domicilio y sus empleados. (Sobre la mesa).

Se leen unas enmiendas del señor alcalde y unas explicaciones del señor Díaz Merello.

Se acuerda que pase de nuevo todo el asunto a la Comisión para nuevo estudio, mostrándose el señor Derqui extrañado de que ello se pueda hacer, porque antes, en el punto de Vías y Obras, la Alcaldía sostenía criterio contrario a que un asunto empezado a discutir pudiera volver a quedar sobre la mesa.

—Oficio laudatorio con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Es del señor gobernador civil felicitando a la Guardia municipal.

Se acuerda trasladárselo así a dichas fuerzas.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Aprobadas.

UN EXPUESTO DEL SR. GONZALEZ COLLADO

Expuesto del gestor señor González Collado con referencia a la Casa de Asistencia Social.

Pide que al señor Jiménez Lebrón se le designe para reorganización de los servicios médicos-quirúrgicos de la Casa de Asistencia Pública, encargándose de todos aquéllos que por su condición de urgencia no sean inherentes al médico de guardia.

Se apoya en que el señor Jiménez Lebrón está exento de practicar visita domiciliaria hasta tanto que no ocurra una vacante de médico de término.

Pasa a la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

EL ALCALDE DA CUENTA DE SUS GESTIONES EN MADRID, MOSTRANDO SU PESIMISMO. — EL "URUGUAY" Y EL "ARGENTINA" Y LA FABRICA DE TORPEDOS. — LA RECTIFICACION DEL ALCALDE DE PUERTO REAL

Terminado el orden del día, el señor alcalde da cuenta de su reciente viaje a Madrid.

Dice que la impresión traída, es doloroso decirlo, es bien lamentable para los intereses gaditanos, porque todos los asuntos que parecían que navegaban sobre rosas, han encontrado luchas y obstáculos que les impiden continuar.

En su reciente odisea en Madrid fué acompañado del diputado señor Carranza.

Sólo se ha podido encontrar el puente de La Florida para los Astilleros, evitándose así el cierre. Ello aliviará un poco la crisis de trabajo en esa Factoría. Confía en que antes de que se termine el puente se podrá subsanar la situación de la misma.

Habla de la reparación de los trasatlánticos "Uruguay" y "Argentina", que se daban como un hecho.

El asunto fué llevado a un reciente Consejo de ministros y había crédito para la reparación.

Todo quedó suspenso, por obra de la fatalidad.

El ministro de Industrias, al proponerlo, tropezó con inconvenientes de carácter técnico por parte del ministro de Marina. Pesaba mucho su informe, como es lógico, y quedó sin efecto lo que se iba a acordar.

La impresión fué deplorable en el ánimo del alcalde, del señor Carranza y del ex diputado señor Rodríguez Piñero.

Visitaron también al ministro de Industrias, al que se expusieron las dificultades que existían. Entonces vino la crisis y todo quedó paralizado.

Habla el alcalde del asunto de la Fábrica de Torpedos.

Afirma que ha sido adquirida por el Estado y tiene caracter nacional. aun cuando no está completado el avituallamiento de la msima

Por circunstancias conocidas, el Estado se incautó de esa factoria por poco más de cuatro millones de pesetas.

España necesita ahora torpedos aéreos y marítimos.

Habla de una reunión privada que se celebró en el despacho del Alcalde de Cádiz, a la que asistieron significadas personalidades de las fuerzas vivas para tratar de este asunto. Allí se hizo un escrito.

Se convino que el Alcalde fuera en persona, con los diputados a entregar el documento. Fué con el señor Carranza, y entregamos un documento al Ministro ed Marina, que tiene un profundo conocimiento en la materia.

Relata la entrevista con el señor Salas que afirmó que él no podía mirar estos asuntos desde el punto de vista local, ni provincial, sino desde el nacional y que se tomaba cuarenta y ocho horas para contestarnos.

No pudimos ocultar nuestra impresión mala para Cádiz, que parece tener "jetattura".

Fuímos a la Presidencia del Consejo y allí estuvimos muy animados por las palabras del subsecretario que estimó eran muy justas y lógicas las aspiraciones de Cádiz.

Pasadas las cuarenta y ocho horas, el Ministro de Marina tuvo que reconocer que eran justas las peticiones de Cádiz. Nos dijo que el Estado construiría esos torpedos, mediante concurso y que en el pliego de condiciones se aceptaría lo que Cádiz pedía. Pero es el caso, que sólo se pondrá que el arrendatario del servicio "podrá" utilizar la Fábrica de Torpeos. De otra forma la victoria hubiera sido nuestra.

Vino la crisis y acabó con todo.

Ahora ha vuelto a renacer la esperanza.

Hace todas estas manifestaciones, porque era urgente que Cádiz tomara sus medidas.

Hay que volver a empezar ahora. Los nuevos ministros tienen que estudiar todos los asuntos.

La Alcaldía tuvo gran pesimismo. pero el optimismo ha vuelto a renacer. Esperamos los acontecimientos.

El Ministro de Instrucción Pública. que es precisamente el señor Dualde. ofreció la construcción inmediata de la Escuela Normal que tiene listo el expediente. Así se lo ha recordado la Alcaldía.

También se gestiona de la subsecretaría de la Marina Civil la construcción de la nueva Escuela de Náutica.

Es la fatalidad y hay que vencerla a fuerza de constancia.

Pide el apoyo de toda la gestora para continuar sus gestiones.

Afirma el Alcalde, que brilla el sol del optimismo.

Se ocupa seguidamente de una rectificación publicada en la prensa por el alcalde de Puerto Real.

Relata la llamada que recibió del Gobierno, para acudir al despacho y allí estaban el alcalde de San Fernando y el primer teniente alcalde de Puerto Real. que en representación de aquél ayuntamiento, ha asistido a muchas reuniones de fuerzas vivas y fué con éstas a Madrid. interviniendo a todo.

No tiene nada de extraño que el Alcalde de Cádiz creyera que estaba en el despacho del gobernador en representación e aquel ayuntamiento.

Cuando se enteró de la rectificación comunicó a la prensa también la rectificación suya. Apesar de ello ha rectificado el alcalde de Puerto Real y él por delicadeza y cortesía quiere explicar lo que ha sucedido.

En cuanto a los términos de la rectificación. se los reserva por no querer hablar de ellos desde el sillón de la Alcaldía. ni sostener polémica con otro alcalde.

Quiere declarar que el alcalde de Cádiz, en las fuerzas vivas en Madrid, siempre defendió y sostuvo estrceha unión con Puerto Real y San Fernando.

Lamenta que el alcalde de Puerto Real. al hacerse paladín de una causa, diga que está enfrente de Cádiz. No ha correspondido a lo que Cádiz hizo.

Elogia al de San Fernando, que se ha súmado con un telegrama a la petición de Cádiz, sobre los torpedos.

Los torpedos, sea quien sea el que los haga, se quiere que se construyan en la ribera gaditana. Cádiz pide para sí y para sus hermanos.

Vuelve a lamentarse de la falta de correspondencia por parte del alcalde de Puerto Real.

El señor Derqui elogia el gaditanismo y la cortesía del alcalde.

Habla de las gestiones en Madrid donde fué a pedir justicia.

El sol de la esperanza brilla mientras el señor Fernández Repeto esté sentado en la Alcaldía. Mientras tengamos un diputado, cuyo nombre está en la mente de todos y haya otra persona en Madrid que ha hecho ofrecimietons a Cádiz y que ha prometido salvar a España y a Cádiz, que es un pedazo de España.

Cree que todos están dispuestos a ayudar al alcalde en sus gestiones.

Habla de los valedores que hay en Madrid, en primer término el señor Marraco, al que se debe el dinero para la Zona Franca y al señor que dirige unas huestes y que hoy farma parte del Gobierno e hizo promesas de ayudar a Cádiz.

Habla de lo sucedido con el alcalde de Puerto Real, afirmando que cuando se está enfadado, se dicen cosas que no se sienten. Si ese alcalde, es andaluz, no puede herir a Cádiz. Acaso la pluma fué más lepos que el pensamiento.

Tiene la seguridad de que no podrá olvidar de que Puerto Real, sin Cádiz, no tiene toda la fuerza que debe tener.

El señor Llanos se ocupa de Vías y Obras, para pedir que esta semana se sostengan los doce obreros y tres oficiales que trabajan en el derribo de la casa de la calle Magdalena.

Así se acuerda.

El señor Rivera pronuncia breves palabras para expresar que todos están dispuesto a apoyar al Alcalde en lo que disponga poniendo a su disposición todos los medios para ello.

Así terminó esta sesión de miércoles. Y hasta la semana que viene.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
9
JUEVES
San Gregorio

En la Parroquia de San José

Queridos feligreses: Consta de muy remotos tiempos, que las procesiones religiosas no fueron instituídas como festejos cívicos o cabalgatas profanas, sino como actos del culto externo y para piadosos fines; aunque no es contrario al espíritu cristiano, antes bien lo fomenta, la celebración simultánea de festejos populares, los cuales cedan al mayor realce de la solemnidad religiosa, sin que con ellos deba proponerse sino la gloria de Dios y el esplendor del culto.

Por las irreverencias, por la poca atención que se suele prestar a lo que significan las procesiones, no faltan quienes sean contrarios a ellas, y en parte, tal vez, con razón.

Yo solamente os diré que, en cierto modo y sentido, las considero muy útiles y casi necesarias: son contadas las personas que sin postrarse ante un altar, ante una imagen, serían capaces de elevar su espíritu hasta Dios. Exhibir las imágenes, sacarlas en procesión por nuestras calles, es dar una lección pública de religión y de piedad. El bien de la generalidad no ha de excluírse por la impiedad o la indiferencia de unos cuantos. La Iglesia aprueba y bendice ias procesiones, y eso, para los que nos preciamos de ser católicos y buenos hijos suyos, debe bastarnos.

Dicha razón, queridos feligreses, y el constarme el sentir general de la feligresía, me han movido a procurar por cuantos medios se han hallado a mi alcance, que este año reanudemos la tradición religiosa y tengamos nuestra **Procesión de San José** con la mayor solemnidad que nos sea posible. Habiendo la feligresía correspondido en la medida de sus fuerzas, fruto de la piadosa cooperación de todos, que Dios y el Patriarca San José premiarán, será cuanto hagamos. Y si bien no podrá ser lo que fué otros años anteriores, por lo limitado de los recursos y lo cuantioso de los gastos que supone la Procesión, ya será lo suficiente para que todos, propios y extraños a la feligresía, quedemos satisfechos por este primer año, pues al que hace lo que puede no se le debe exigir más, y bien os consta que vuestro Párroco tiene y ha tenido siempre puesto su corazón en su Parroquia y en sus feligreses.

La Procesión saldrá, Dios mediante, el día 19 del actual mes de mayo, a las seis en punto de la tarde, hora que he fijado para evitar la luz eléctrica en las andas de las Imágenes y que nos cierre la noche con la Procesión en la calle, que son razoens de economía y de prudencia muy de tener en cuenta. Y en vuestras manos pongo y a vuestra vigilancia y custodia confío los intereses sagrados de la Procesión; velad por ellos.

Pero lo principal de NUESTRA GRAN FIESTA, queridos feligreses, cosa que está al alcance de todos, es y debe ser para toda la feligresía, el Jubileo Circular de las cuarenta horas, que, como ya publicó "El Buen Consejero", nos corresponde este año a los días 10, 11 y 12 del mes actual; ése debe ser el punto culminante, lo más importante de los cultos y de las solemnidades todas en que estamos interesados.

Recuerdo, amadísimos míos, que en el número 52, mes de abril de 1931, os escribí, bajo el epígrafe "Lo principal de nuestra gran fiesta", las palabras siguientes: "**Uno de los pensamientos que más debe agradar a las almas de verdadera y sólida piedad, y con mayor placer conducirlas a Jesús Sacramentado, es cuando se muestra a ellas desde el viril u ostensorio de la custodia para admitirlas más cerca de su Corazón, escucharlas más de cerca sus votos y plegarias, permitirles que le expongan sus necesidades, y concederles con mayor largueza sus misericordiosas bendiciones... Y entonces, almas piadosas de esta nuestra muy amada feligresía; entonces, cuando os toque el turno de oración y de adoración, que hemos de organizar como en los años pasados, para que ni un solo momento falte adoradores ante Jesús Sacramentado, no tengais más que un pensamiento ni le hagais más que una petición: la paz y concordia entre todas las familias de la feligresía, en el orden temporal, y la vida sobrenatural de las almas de todos los feligreses, la salvación eterna, en el orden espiritual; que el amor y la paz reinen entre todos nosotros, y que todos cumplamos nuestros deberes cristianos**".

Eso os decíamos, queridos feligreses, y eso os repetimos al presente con las mismas palabras que el año 1931.

Así, pues, todos a una, todos con igual fervor y todos con el mayor cariño a nuestro terruño, **para que con verdad demos ejemplo de religiosidad y de cultura a propios y extraños.**

Y a vuestras órdenes siempre vuestro amigo y Párroco, que tanto os quiere en Jesucristo,

MANUEL BEREA NARVAEZ

Apuntes de sociedad

Se encuentra enfermo el funcionario municipal y procurador, don Manuel Martín de Mora, cuyo restablecimiento deseamos.

En la parroquia del Rosario se celebró una Misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso del alma del que fué estimado convecino don Julián Hervías Sánchez (q. s. g. g.)

La ceremonia se celebró en el altar mayor, y asistieron numerosísimas personas, que al terminar desfilaron ante la familia, renovando su pésame, al que unimos el nuestro muy sincero.

El pasado día 5, en la iglesia de San Felipe Ueri, y de mano del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, recibió por vez primera la Sagrada Comunión el monísimo niño Jesús Caacho Varea.

Nuestra enhorabuena al comulgante y a sus padres, los señores de Camacho Ferragut.

Ayer, en el Provisorato, se celebró la firma de esponsales de la bella señorita Candelaria Moreno Molinareo, con nuestro estimado amigo don Joaquín Romaní Jiménez.

Testificaron el acto don José Gararvino y don Manuel de Vargas Revizo.

La boda está concertada para el próximo mes de junio.

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Programa que ha de ejecutar hoy día 9, a las siete y media de la tarde, en la plaza de la Audiencia, la banda "Unión Musical de Cádiz".

Concierto núm. 31.

Primera parte:

1.° "Los Caracoles", paso doble, P. Marquina.

2.° "Suite de Danzas": a) Achares. b) Mimí la Midinetta; J. Pacheco.

3.° "Los maños", jota, Powar Reta.

4.° "La marcha de Cádiz", fantasía, Valverde y Estellés.

Segunda parte:

1.° "Perfumes japoneses", R. Arguelladas.

2.° "Fandanguillo de Huelva", M. Romero.

3.° "La Gran Vía", selección, Chueca y Valverde.

4.° "¡De los toros...!", pasa calle, E. Escobar.

La compañía de Alcoriza dió ayer dos funciones, que se vieron concurridísimas. Por la tarde se reprisó "María de los Dolores", cantando varias saetas a petición del público Estrellita Castro, Niño de Utrera y Pena (hijo), que fueron ovacionados.

Por la noche se estreno el sainete de costumbres gitanas, también de José María Granada, "Esta noche mando yo", cuyos intérpretes lograron un gran éxito, escuchando merecidos aplausos.

La obra gustó mucho.

En defensa del doctor Zamenhof

NOBLEZA OBLIGA

No ofende quien quiere, sino quien puede. Sin embargo, para que el silencio de esta Sociedad no parezca falta de razones para rebatir las ofensas que en la última sesión del Ayuntamiento se infirieron al creador del Esperanto doctor Zamenhof, publicamos a continuación estas notas para que conozcan todos, máxime el señor gestor que lo preguntaba la ilustre personalidad del gran lingüista, tan conocida y admirada por todas las personas cultas.

El señor Zamenhof fué el ilustre polaco que contemplando en el último tercio del siglo pasado las luchas y dificultades que produce en las relaciones internacionales la no comprensión del lenguaje y deseando unir más y más a todos los hombres con el vínculo de la útua amistad y posibilidad de entenderse, realizó la bella ilusión de una lengua universal, creando tras profundos estudios filosóficos el Esperanto, lengua sencilla en su fondo y forma que no tiene más finalidad que poner en comunicación a todos los hombres salvando las barreras muchas veces infranqueables de al diversidad de idiomas.

Las grandes figuras del mundo científico, de todos los matices políticos y de todas las ideologías,—PI Y MARGALL, MAX MULLER, PIO X, LEON TOSTOI,— han aplaudido y fomentado el Esperanto y su ilustre autor; sólo los de ideas menguadas y absurdas sobre cultura y progreso han podido censurarlo, dando prueba de su ignorancia supina y confundiendo lastimosamente los altos valores intelectuales con los objetos de sus mezquinas y rastreras pasiones Toda persona ecuánime y sólidamente culta, debe reconocer el mérito y valer donde quiera se halle, sin distingos de partidos ni naciones.

El señor Zamenhof, cuya admirablei dea de paz y amor, cristalizada en el Esperanto ha sido protegida oficialmente por INGLATERRA, FRANCIA, AUSTRIA, CHECOFSLOVAQUIA, RUSIA, declarando semi oficial dicho idioma; por la Sociedad de las Naciones, por la Oficina Internacional del Trabajo, Cámaras de Comercio, Cruz Roja, Correos y Telégrafos, etcétera es una figura mundial de universal renombre.

El mereció por su altruista labor recibir muchas honrosas condecoraciones, en distintos países; en España también le fué concedida en tiempos de don Alfonso XIII.

Y su admirable invento, la lengua fácil y práctica Esperanto, contínuamente adquiere mayor incremento como lo demuestran el gran número de Congresos internacionales y nacionales, que se han celebrado y los muchos nombres de personas verdaderamente ilustres que militan en las filas del Esperanto, sin distinción alguna de ideas ni países. Un purpurado de la Iglesia Católica presidirá el próximo Congreso que se celebrará en Roma, lo cual demuestra que no hay incompatibilidad alguna entre la Religión y el Esperanto.

Y no hay que decir más. Somos los primeros en aplaudir que se honre como merece, la exima figura del doctor Gómez Plana, honra de Cádiz; pero no parece digno que se haga, pudiéndolo hacer de otro modo, con esdprecio de otro ilustre hombre universalmente reconocido y honrado, y menos aun con escarnio y mofa, impropias de la completa cortesía y faltando al debido respeto que merece un hombre cuya celebridad no depende de la eufonía de su pronunciación, sino del valor intelectual que representa.

EL D. de P.

Insertamos a continuación el oficio que con fecha 6 de los corrientes se ha cursado por esta Sociedad al Excmo. Ayuntamiento.

La Sociedad Esperantista Gaditana, legalmente constituída en esta Cuidad, protesta respetuosa pero enérgicamente ante V. E. por la actitud tomada por algunos señores Gestores de esa Excma. Corporación relativa a la rotulación de una de las calles de nuestra ciudad con el nombre del fundador del Esperanto doctor Zamenhof del que se hizo mofa ridícula, impropia de las buenas formas sociales; recordándole, con fecha 22 de Diciembre de 1931, hacía constar que "no deseábamos se cambie ningún nombre de los que existen con objeto de no herir sentimientos de nadie", el cual derecho reclama ahora, y además que si se suprime del nomenclator ed las calles de la Ciudad el nombre del ilustre lingüista, pondrá en entredicho la cultura de Cádiz y su entusiasmo por los grandes hombres, que en todas las grandes urbes son honrados sin que influyan en contrario otras ideas rastreras y mezquinas.

Salud y Repúbilca.

La I vuelta ciclista a España

Gana la octava etapa el austriaco Max Bullá

Valencia, 8.—A las doce y media de la mañana han entrado los 32 corredores que continúan en la Vuelta Ciclista a España.

Se han presentado en compacto pelotón, ganado al "sprint" el austríaco Max Bulla, seguido de Van Der Ruit, Cañardó y Gustavo Deloor.

A las 6'30 de la mañana partieron de Tortosa los 32 corredores participantes. Salen, por tanto, con media hora de retraso sobre el horario señalado.

La carretera, en los primeros kilómetros, está en malas condiciones, por existir abundante grava, teniendo que apearse en algunos momentos los corredores. Marchan todos ellos en pelotón, sin iniciar escapadas. Se destacan un momento Molina y Tuero; pero pronto son alcanzados. Ruiz Trillo y Ginés marchan algo rezagados.

Por Uldecona, los corredores encuentran cerrado el paso a nivel.

Los primeros logran franquearlo; pero el resto tiene que esperar y los rezagados les alcanzan nuevamente.

La marcha continúa rápida. Por Benicarló pasan a las 8 en punto de la mañana. Llevan recorridos 53 kilómetros en una hora y veinticinco minutos, con una media, por tanto, de 34.900.

nan. El tren continúa muy vivo y hace un día espléndido. Sin embargo, a los 135 kilómetros empieza a llover. Los corredoree ss cubren con impermeables.

PON, PRIMERO EN CASTELLON

Pooc antes de Castellón, escapa el nacional Jimeno.

Logra sacar una ventaja de dos cientos metros.

Adam es el primero en lanzarse en su persecución, y tras una viva caza le alcanza a los diez minutos. El trayecto es muy pintoresco. Los corredores vuelven a formar compacto grupo. El primero en entrar en Castellón es el mallorquín Pou, que gana la prima establecida por "El Diario de Castellón".

En esta ciudad los corredores no firman en el control, por haberlo dispuesto así los organizadores para ganar tiempo.

El recibimiento en Villarreal es grandioso. Hay gran gentío y se han colocado rótulos de saludo a los corredores.

Muchos coches de Valencia salen hacia Sagunto, para esperar a los corredores. Estos siguen marchando en pelotón, y a los diecisiete kilómetros de Valencia vuelve a salir el sol.

Max Bulla pincha al llegar a Almería, pero repara en seguida. A la entrada de Valencia hay gran cantidad de público esperando la llegada de los corredores.

Max Bulla en fuerte "spring" logra batir a Cañardo, y Van Der Ruit, y se adjudica la etapa.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. Max Bulla: 5 horas, 58 minutos, 22 segundos.
2. Vander Ruit.
3. Cañardó.
4. Gustavo Deloor.
5. Cepeda.
6. Figueras.
7. Ruiz Trillo.
8.—Rafae Pou.
9. Bachero.
10. Cardona.

La media horaria del vencedor es de 31,486 kilómetros por hora.

CLASIFICACION GENERAL

1. Deloor: 59 horas 54 minutos 48 segundos.
2. Digneff: 60 3 18.
3. Cañardó: 60 3 27.
4. Molinar: 60 7 42.
5. Barral: 60 16 18.
6. Max Bulla: 60 23 29.
7. Blatmann: 60 24 1.
8. Deloor Alfonso: 60 30 39.
9. Bianchi: 60 33 1.
10. Fayolle: 60 35 7.
11. Van Der Ruit: 60 51 55.
12. Valentyn 60 52 30 .
13. Amberg: 60 54 32.
14. Cardona: 60 56 49.

Se llevan recorridos 1,820 kilómetros a una velocidad media de 30.380 kilómetros por hora.

LA NOVENA ETAPA

Es la de Valencia-Murcia, con un total de 265 kilómetros. Se corre hoy y aunque un tanto más dura que la corrida ayer, viene a serle como prolongación ya que tiene sus mismas caracter'sticas.

En detalle, la etapa es:

Valencia—Silla: 11 kilómetros: Sollana 22: Sueca 34: Cullera 40: Gandía 67: Gata 101: Benisa 112: Benidorn 142: Villajotosa 152: San Juan 177: Alicantes 184: Elche 207: Crevillente 217: Albatera 226: Orihuela 242: Murcia 265.

No hay cuestas puntuables para el Gran Permio de la Montaña.

El recorrido es llano, con idénticas características que la etapa anterior. Hay control de aprovisionamiento en Benisa a ciento doce kilómetros de la meta de salida.

Acción Ciudadana

SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento del art. 8.° de nuestros vigentes Estatutos, el próximo domingo día 19, desde las 10 horas hasta las 16, se procederá a elegir en votación las vacantes existentes en nuestra Asamblea deliberante: quince que reglamentariamente cesan más tres vacantes producidas por fallecimiento y ausencia, siendo en total dieciocho los asambleistas a elegir, recordando a todos los afiliados con cuotas de la expresada Entidad, la obligación que tienen de emitir su sufragio, a fin de que los elegidos obtengan el aval del mayor número de votos.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores afiliados, que aquellos que por circunstancias de enfermedad o ausencia, no puedan emitir su voto personalmente, pueden efectuarlo enviando la candidatura que estimen conveniete, bajo sobre y firmada al Sr. Presidente de la Mesa electoral, conforme preceptúa el artículo 14, párrafo segundo de nuestros vigentes Estatutos.

Noticias políticas

LA PROVISION DE ALTOS CARGOS

Madrid, 8.—Parece que mañana se ocupará el Consejillo que celebrarán los ministros, de la provisión de altos cargos.

Se asegura que serán nombrados Subsecretario de Industria, don Miguel Gortari; Subsecretario de la Marina Civil, el diputado por Asturias, señor Piña; Subsecretario de Comunicaciones el diputado por Valencia señor Bosch Marín; Subsecretario de Trabajo, el diputado por Gerona, don José Ayats; subsecretario de Guerra interino, el general anjul; subsecretario de Justicia el señor Ceballos, por declinar el señor Pabón; Subsecretario de Agricultura, el señor Romero Radrigales; Director de Agricultura el diputado señor Alvarez Lara; Subsecretario de Sanidad, el diputado señor Palanca.

Faltan otros cargos cuyos nombres no se conocen.

EL CONDE DE ROMANONES AUGURA LARGA VIDA AL GOBIERNO

Madrid, 8.—Tl terminar el debate político, el conde de Romanones, que había asistido a todo él, salió a los pasillos y dijo a los periodistas:

—Muy bien. Esto va a transcurrir bien. Este debate demuestra que se quiere paz y cordialidad, y que el Gobierno que quiere puede hacerlo. Da sensación de Gobierno. Eso es un Gobierno, y yo le auguro larga vida. Lo mismo puede vivir seis meses que seis años, porque hay Gobierno para mucho tiempo.

Como se le opusiera que tanto no podía ser, por no ser tan larga la vida de las Cortes, el conde repuso:

—Este Gobierno es capaz de agotar la vida de estas Cortes y de las otras que haga él, a menos que muera de muerte violenta, cosa no probable, porque detrás de él no se vé nada.

Este agotará a los viejos que hay en él, y los jóvenes que lo forman se harán en él viejos. Es un Gobierno capaz de mucho y que hará mucho.

Y ahora vamos a ver qué pasa ahí dentro, si es que por fin hay votación, aunque no parece probabe. La nota de este debate la dará el partido radical.

Veremos si vota o no la confianza, y quiénes son los que la votan.

Habrá que llevar la cuenta de los setante radicales, porque el no votarla es una desafección personal a don Alejandro Lerroux.

LERROUX CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 8.—El presidente del Consejo llegó a las Cortes a las cuatro menos cuarto, y seguidamente pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara, señor Alba.

La conferencia duró un cuarto de hora, y al salir el señor Lerroux estuvo conversando con los periodistas, a los que manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Se le preguntó si la declaración ministerial sería breve, y el señor Lerroux contestó afirmativamente.

LA ACTITUD DE LA LLIGA

Madrid, 8.—Un significado miembro de la Lliga, dijo en el Congreso que ellos serían la oposición dentro de lo gubernamental y lo más gubernamental dentro de la oposición.

LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

Madrid, 8.—Elementos socialistas moderados, manifestaron esta tarde en el Congreso, que mañana o pasado se reunirán para cambiar impresiones, entre otros asuntos, sobre la vuelta al Parlamento.

Antes tendrían que celebrar una entrevista conjunta la minoría, la directiva y le ejecutiva del partido.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO DEL 1932

Madrid, 8.—Por haberlo dispuesto su presidente, mañana se reunirá la Comisión Investigadora de lo relacionado con las importaciones de trigo decretadas en 1932.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 8.—Mañana por la mañana habrá Consejo en Palacio, en el cual se presentará el nuevo Gobierno al presidente de la República.

Antes celebrará el Gobierno un Consejillo.

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE LA SITUACION DE LA AGRICULTURA

Madrid, 8.—Firmada en primer lugar por el señor Lamamié de Clairac, ha sido presentada a la mesa de la Cámara una proposición de ley, en que se pide en vista de la insostenible situación de la agricultura, con motivo de la crisis triguera, que las Cortes inviten al Gobierno a que con la urgencia debida adopte las medidas apor tunas para retirar el exceso de trigo que pesa sobre el mercado, ofreciéndole para tal cometido la necesaria asistencia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DE LAS PERMUTAS EN EL MAGISTERIO

Madrid, 8.—El ministro de Instrucción al recibir a los periodistas, les habló del decreto sobre permutas de maestros por él dictado.

Dijo que aquel decreto respondía a un fundamento justo y que existía descontento en una gran zona del Magisterio.

La resolución del señor Prieto Bancés tiene un fundamento legítimo ya advertido por mí cuando fuí ministro y dí orden al director de Primera Enseñanza para que no se hicieran más permutas que las que estuvieran plenamente justicadas.

Por consiguiente, ha sido una coincidencia entre el señor Prieto Bancés y yo, sin más diferencia que él lo hizo por decreto y yo por orden personal.

CUMPLIMENTANDO AL EXMINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 8.—El ministro de Justicia recibió esta mañana numerosas visitas de diputados, a varios magistrados del Supremo, al presidente de la Audiencia de Madrid, señor Alvarez Santullano, y al fiscal de la de Valladolid.

El ministro anunció a los informadores que siguiendo la costumbre de su antecesor, les recibiría todos los miércoles. Hoy no tenía noticias que comunicarles.

El ministro ha nombrado secretario particular suyo a su hijo, don Manuel Casanueva.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADO

Madrid, 8.—Se reunió la Comisión de Estado que aprobó la ratificación de los tratados con Argentina y Uruguay que esta misma tarde pasaron a la Cámara.

Los señores Pinan, por Asturias, y Rodríguez de Viguri, por Galicia, condicionaron su voto a determinadas medidas que no lesionen los intereses ganaderos de España.

Asistieron también los señores Espinosa, de Asturias y Blanco Rodríguez, de Jaén, en representación del grupo olivarero en cuyo nombre pidieron la adopción de medidas de carácter reglamentario que en ningún modo entorpecerán la ratificación de los tratados.

EL GOBIERNO SE MUESTRA SATISFECHO POR EL DEBATE POLITICO

Madrid, 8.—El Gobierno se mostraba muy satisfecho por el desarrollo del debate político. El ministro de Marina dijo, al abandonar la Cámara, a los periodistas:

—Habrán visto ustedes que desde que ha venido la República, éste es el primer debate político con motivo de una crisis que termina en una sesión y esto es ya algo significativo.

El señor Lerroux no hizo manifestaciones.

LA POSICION DE LA ESQUERRA FRENTE A LA CONSTITUCION DEL ACTUAL GOBIERNO

Madrid, 8.—La Esquerra se reunió esta mañana en el Congreso y facilitó la siguiente nota:

"La minoría de Esquerra Catalana ha examinado con toda atención la situación política creada con la constitución del actual Gobierno de mayoría francamente equívoca en orden a su afecto al régimen.

Estima que ello significa una burla al sentimiento republicano del país y una provocación a Cataluña y aparte de la declaración que el Presidente de la minoría pueda hacer oportunamente en el salón de sesiones, espera el resultado de las gestiones iniciadas cerca de otros grupos republicanos de izquierda, para fijar la actitud que adoptará en lo sucesivo".

REY MORA FELICITADO POR SU DISCURSO. - LA VOTACION DEL PARTIDO RADICAL FUE UN EXITO

Madrid, 8.—Mietras se efectuaba la votación de confianza salió a los pasillos el señor Rey Mora que fué felicitadísimo por numerosos diputados del bloque gubernamental, por su discurso, defendiendo la proposición de confianza.

El exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, le dijo a este respecto al felicitarlo que la votación del partido radical era un éxito y que éste, en gran parte le correspondía por su discurso, que había sido tan breve como elocuente y acertado. Un éxito personal en suma.

SE INDICA AL SEÑOR AYATS PARA LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Madrid, 8.—Sobre altos cargos se habla que es posible que vuelva el señor Ayats a la Subsecretaría de Trabajo.

Para la Dirección de Agricultura se habla del diputado agrario señor Alvarez de Lara, y para la Subsecretaría de Comunicaciones, del señor Bosch Marín, de la CEDA.

LA MINORIA NACIONALISTA VASCA SE REUNE

Madrid, 8.—Se reunieron también los nacionalistas vascos, que dijeron al salir, qeu se habían ocupado de varios proyectos de ley pendientes, y que habían cambiado impresiones sobre el debate político, acordando en principio abstenerse en la votación de confianza, salvo otra determinación en contrario que pudiera hacerles tomar el transcurso de dichos debate político.

LA SECRETARIA PARTICULAR Y LOS AYUDANTES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 8.—Se ha hecho cargo de la Secretaría particular del Ministro de la Guerra, el conde de Peñacastillo.

Desempeñan el cargo de ayudantes del ministro, el teniente coronel Monasterio, de Caballería.

Teniente coronel Del Pino, de Infantería.

Comadante Carrasco, de Infantería, y comandante Criado, de Artillería.

PARA COMBATIR LA PLAGA DE LA LANGOSTA EN EL CAMPO

Madrid, 8.Esta mañana visitó al Ministro de Agricultura el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Huesca, para reclamar el inmediato envío de las cantidades necesarias para seguir combatiendo la plaga de la langosta. El señor Velayos ha enviado otras cincuenta mil pesetas a tal fin y ha prometido que el resto se enviará próximamente. Con el mismo objeto ha enviado veinte mil litros de gasolina y ocho mil metros de trocha.

Vocales de Jurados Mixtos

La "Gaceta" publica orden de Trabajo nombrando vocales patronos del Jurado Mixto de Obreros Municipales de Cádiz, a los siguientes señores:

Don Santiago Hervías don Antonio Crivel, don Adolfo Gutiérrez, don Antonio Sánchez.

Delegado del Gobierno en el Conservatorio

La "Gaceta" publica orden del Ministerio de Instrucción, admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música de Cádiz, a D. Eduardo Bastardi Galván, y otra nombrando delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música de Cádiz, a don Angel Gilaldón Téllez.

De madrugada en Gobernación

UNA ORGANIZACION QUE FACILITABA PASAPORTES FALSOS

Madrid, 8.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que el ministro estaba altamente satisfecho de la labor realizada por la policía, tanto de la detención de los atracadores de que dió cuenta a medio día, como de otras realizadas en provincias.

En Asturias se ha detenido a una banda de siete atracadores, y se ha descubierto en Asturias y Guipúzcoa una organización que dedicábase a facilitar pasaportes falsos para que los complicados en el movimiento de octubre pudiesen pasar la frontera.

Comunica el jefe de policía de Barcelona—siguió diciendo—haber sido detenido Hilario Martínez, condenado a muerte e indultado, y que había logrado escapar.

Confesó ser autor del asesinato cometido en la calle de Pedro IV.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21662

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
10
VIERNES
San Antonino

Unas líneas sobre política local

La solución de la crisis ha de tener repercusiones en la vida provincial de carácter casi inmediato. Y, en Cádiz, como es lógico, el problema se pondrá pronto sobre el tapete. Conste que hablamos guiados por cábalas y suposiciones y sin fuente alguna de información que nos permita sentar afirmaciones rotundas.

La política local gaditana tiene que ver por fuerza reflejado en sus organismos públicos el desenlace del pleito nacional, culminado en la formación del nuevo Gobierno. No hay que olvidar que éste está constituido por los partidos políticos que integran la mayoría parlamentaria, expresión de la voluntad popular, y que a los grupos que lo forman corresponde en todo caso, máxime cuando no existen organismos libremente elegidos por el sufragio, la administración de todas las corporaciones de carácter político o político-administrativo, en municipios y provincias. Como es arriba debe ser abajo. Es lo normal y a este postulado habrá que atenerse.

Decimos ésto porque desde hace días el tema de todas las conversaciones en los centros de la capital es la situación actual de la Diputación y Ayuntamiento de Cádiz. Ambos están regidos—Dios nos libre, sobre todo en este último caso, de emplear la palabra administrados—por un solo partido político de los que forman en el Gobierno, el radical, con exclusión de todos los demás sectores políticos que constituyen el bloque parlamentario y gobernante, y ello dá paso a peligrosos caminos de tiranías de grupos, compadrazgos disimulados, y caciquiles imposiciones, tipo siglo XIX, con toda la reata de desaciertos, desafueros, en la más recta intención del vocablo, abusos y extralimitaciones. Y prueba bien fehaciente de ello y de lo inestable de estas situaciones que comentamos, ha sido la última sesión municipal, donde se ha jugado con el hambre de unos trabajadores y con los intereses municipales, en aras de una organización política, exclusivamente dominante.

Urge una renovación total de la Gestora Municipal, oimos comentar en todas partes. Apoyan este deseo popular, de una parte, el temor, bien cimentado, de que el presupuesto salte en astillas y desemboque en un pavoroso déficit al final de este ejercicio, y de otra el hecho cierto de que el Municipio, al no ser de elección pública y las circunstancias aconsejaron que no fuera así, sea un trasunto en la ponderación de sus fuerzas del Gobierno de la Nación. Quiere esto decir, que en la nueva gestora han de entrar populares agrarios y radicales en igual número y aparte de ellos, gestores representativos de las fuerzas patronales, y partidos agrarios y liberales demócratas. Así podrá existir la garantía de que la administración municipal está vigilada y controlada por todos los grupos gubernamentales e intervenida por los elementos más destacados de entre los contribuyentes, como son los concejales de carácter gremial. No quiere esto expresar que para nosotros sea ese el ideal de un Ayuntamiento, ni mucho menos punto de nuestro programa en lo que se refiere a la administración municipal gaditana—ya que mil veces hemos detestado de la política en el Municipio—sino simplemente, recoger en unas líneas un estado de opinión bien adverso por cierto a los manejos de la política radical en la Casa grande.

Pronto esperamos que se despeje la incógnita. Pronto también que en próximas combinaciones de cargos ya en estudio, se encuentren personas más alejadas que las actuales de esos intereses que tanto venimos censurando y entonces será el momento de que esa renovación municipal se efectúe, y terminen en el Municipio, los mandatos e imposiciones de reyezuelos y camarillas, para los que Cádiz tiene categoría de tribu, y se pueda atajar la bancarrota de nuestra hacienda local, que se estima cercana.

NOTA DEL DIA

Nunca pudimos creer que la política de algunos hombres puesta al servicio de la de otros, la contrariedad, los disgustos, la soberbia o la inconsciencia llevase a algunos de aquéllos a los extremos a que va conduciendo en Cádiz a quien para desempeñar determinado e importante cargo debía pararse un poco más en sus expresiones, demasiado vehementes, y guardarse muy adentro todo aquello que le contraríe y fijarse un poco más de lo que lo hace cuando habla en público y desde su sitial oficial.

Ayer, en el despacho oficial del alcalde de Cádiz, se ha dicho, porque a este señor no le agradó el artículo que ayer publicamos relacionado con la construcción de los torpedos, que en otra población donde eso se hubiera publicado, la Redacción del periódico habría sido asaltada o quemada.

Así discurre el señor alcalde de Cádiz; así se expresa el presidente de un Ayuntamiento o de una Gestora que el día anterior había aprobado una disposición sobre Vías y Obras perfectamente arbitraria y que sólo servirá para dar cabida a una serie de correligionarios del jefe radical, partido a que no pertenece el alcalde, pero al que viene sirviendo en perjuicio de los intereses gaditanos y en contra, también, de todas las leyes de contabilidad o administrativas.

Si nosotros, que no somos letrados ni alcalde, pensáramos como piensa quien tal dijo, publicaríamos hoy, con grandes caracteres, una carta que tenemos en nuestro poder, firmada por muchos obreros perjudicados con ese aborto municipal del pasado miércoles, y echaríamos sobre el Ayuntamiento toda esa inquina que sobre nosotros se quiere echar. Afortunadamente no somos así y, más afortunadamente todavía, no estamos apresados por ningún jefe político, ¡por ninguno! Nuestro único jefe político es la defensa de los intereses de toda la región, y cuando a los que aquí escribimos nos puedan quitar de este nuestro deber cualquier asalto o cualquier quema, seremos en seguida repuestos por otras personas, ya que, afortunadamente, son legión las que no están amarradas a esas disciplinas mal llamadas políticas.

Mande, pues, cuantos ejemplares de nuestra edición del miércoles quiera el señor alcalde de Cádiz, bien lacrados y sellados, a las personas que desee; pero tenga la seguridad que quienes los reciban, más comprensivos desde luego, no han de venir con las disciplinas en la mano a darnos con ellas, por poseer esa comprensión de que hablamos y porque, además, nosotros no habríamos de permitirlo tampoco.

Ni en épocas en las que estuvo el Ayuntamiento en manos de personas pertenecientes a partidos extremos, a los que tuvimos que combatir en sus dos aspectos, administrativos y de ideología, se llegó a exponer esa excitación al atentado. Justo es que así lo declaremos, como justo fué cuando aplaudimos lo que aplauso se merecía, lo hiciera quien lo hiciera.

Ahora que parecía lógicamente que debieran haber cambiado normas y actuaciones, ha venido esa insignificancia de partido Radical a hacer buenos a los que se fueron.

No nos preocupa, como es natural, por nosotros lo que ayer se dijo, ni la aquiescencia de quien no tiene en el despacho de la Alcaldía más misión que la de empleado: nos preocupa todo esto por Cádiz. Todavía vamos más lejos: nos preocupa y lo sentimos por el propio señor alcalde, que sin querer escuchar lo que en distintas ocasiones le hemos dicho, continúa entregado a quien está encargado, por lo que se ve, de terminar con lo poco que existía del partido Radical y al propio tiempo terminará también, de forma lamentable, con una labor que pudo ser afortunada y está resultando todo lo contrario.

Nos parece, por el bien de Cádiz, que para algunas entidades gaditanas muy respetables y alguna oficial ha llegado ya la hora de que tomen cartas en lo que viene ocurriendo y se aclare y se sepa si los que están en el Ayuntamiento en representación de esos organismos los representan fielmente o están al servicio de las clientelas políticas.

Por lo que a nosotros respecta, continuaremos y emprenderemos cuantas campañas creamos honradamente que son beneficiosas para la región en la que luchamos. Y como este asunto de la fabricación de torpedos sabemos que de no hacerse donde ayer indicamos, que es el único sitio en esta región donde de momento, y sin más gastos de instalación, pueden hacerse, continuaremos defendiendo este punto, como es nuestro deber, antes de que se los lleven a otro lugar bien distinto, y que es lo que el alcalde de Cádiz debe evitar, sin que nos preocupen las amenazas de ningún género, ni el que se busquen personas para que nos riñan como si fuéramos niños traviesos.

Glosas sobre Acción Social

I

PRELUDIOS...

¿Sueño...? ¿Utopía...? ¿Ilusión...? Júzguenlo como les plazca, los sempiternos profesionales del derrotismo. Por lo que a nosotros toca, nos sentimos animados de sano optimismo. En lo social, como en todas las cosas, ser y mostrarse pesimista es un desastre.

Dios sabe siempre sacar de los males bienes inmensos. Toda revolución es un mal; pero en las manos de Dios, de las que nada se escapa, la revolución es una "medicina" o un "castigo". Y la medicina "cura" y el castigo "purifica".

La sociedad actual, en trance de muerte, víctima de un egoismo anticristiano, siente descargar sobre sí la mano de Dios providente que viene a aplicar sobre ella la "terapéutica" de su justicia. El azote de Dios golpea y humilla para así hacer salir de su marasmo a una sociedad que prácticamente apostató de Dios.

Pero esta sociedad, si es que quiere curarse, necesita que prenda en las almas la llama de un gran entusiasmo y de una fe grande en sus propios esfuerzos. El pesimismo en este caso no sería otra cosa que el jarro de agua fría que se arrojara sobre la llama.

Y esa llama del entusiasmo ha prendido ya en un grupo de corazones jóvenes, de trabajadores sanos, de nobles hijos del pueblo, de ese "verdadero" pueblo que, como dijo Balmes, no quiere medrar en las revueltas, no solicita empleos ni conoce el secreto de improvisar fortunas, sino que vive de su trabajo honrado y toda su ambición la tiene puesta en labrarse con el ahorro posible de largos años, una posición modesta.

Mejor que hablar, pensar; mejor que pensar, obrar. Esta debe ser, y ésta será sin duda, la consigna de estos jóvenes animosos. Estas breves líneas son, en el intento más que el clamoreo ruidoso de unos aplausos prematuros, alegre sonata de diana mañanera que preludia la aparición de un nuevo día esplendoroso para estos nobles hijos del Trabajo.

Sintámosnos optimistas. Tengamos fé en la eficacia de un movimiento sindical cristiano en este Cádiz culto, creyente y laborioso. Este nuevo movimiento que se preludia ha de tener por base, las doctrinas sociales de la Iglesia; por línea inspiradora, una democracia fecunda, amplia y generosa; por directriz fundamental, laborar con entusiasmo por una nueva estructuración del Estado, a base de una organización profesional y corporativa.

El nuevo movimiento sindical viene a hacer suya, frente a los desvaríos liberales y colectivistas, la ecuánime posición de la escuela social católica; oponiéndoles, en el orden social, económico, institucional y jurídico, los sanos y fecundos principios del solidarismo cristiano.

Hacía ya tiempo que flotaba en el ambiente popular la necesidad de un movimiento de la índole del que se proyecta. Hay en el pueblo un ansia insuperada de mejoramiento, de progreso, de vida justiciera, de mútua caridad entre los hombres. Y ese impulso de mejora que late difuso en el seno de los nobles hijos del Trabajo los espolea a la unión, acudiendo, pues nunca es tarde, a los repetidos requerimientos de los Papas en sus Encíclicas sociales luminosísimas.

Frente a un régimen capitalista abusivo y anticristiano y frente al socialismo opresor y desdeñoso que rechaza los valores del espíritu, hay necesidad de levantar y oponerles una robusta organización sindical que trabaje por el advenimiento de un régimen social-económico que esté en consonancia con los eternos e inconmovibles principios de la Justicia y de la Caridad Cristiana.

Adelante, bravos muchachos. La Iglesia está con vosotros.

UN CATOLICO SOCIAL.

NOTAS POLITICAS

NUEVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. = LERROUX ASISTIRA A LA REUNION DEL SABADO. = EL EJEMPLO DE LA CEDA

Madrid, 9.—Esta mañana se volvió a reunir la minoría Radical. Comenzó haciendo uso de la palabra el señor De Pablo Blanco, exsubsecretario de los Ministerios de Gobernación y Trabajo, quien expuso sus puntos de vista, discrepantes con el Gobierno.

Dijo que ayer votó la confianza por disciplina, pero que procedía renunciar a las actas y que lo hacía ante la minoría.

Intervinieron varios miembros para que desistiera de su propósito. Se acordó nombrar una comisión de varios diputados para que el señor De Pablo Blanco deponga su actitud.

Habló después el señor Pareja Yébenes, quien dijo que se podía ser todo lo republicano que eran los radicales y ver con simpatía y cariño el Gobierno que ha formado el señor Lerroux, pues cuando ha procedido así, habrá sido en beneficio de la República. Exhortó a los reunidos a mantenerse en estrecha unión para realizar una obra patriótica.

Habla a continuación el señor Guerra del Río. Dice que el sábado, como tenía prometido, asistirá a la reunión el señor Lerroux, quien explicará detenidamente su gestión durante la crisis, creyendo que las palabras del jefe del partido convencerán a todos.

Intervinieron otros diputados y terminó la reunión dentro de la mayor cordialidad, pronunciándose palabras encomiásticas para la CEDA, cuya actitud, según dijeron algunos, es un ejemplo a seguir.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCION CON ALBA EL PROYECTO SOBRE EL PARO OBRERO

Madrid, 9.—El ministro de Hacienda señor Chapaprieta al llegar a la Cámara conferenció extensamente con el señor Alba.

A la salida, estuvo hablando con los periodistas a los que dijo que en el Consejo de esta mañana no hubo nada de intrés, ya que se había dedicado a la presentación de los nuevos ministros al Jefe del Estado. El señor Lerroux pronunció un discurso de tonos cariñosos para sus compañeros de Gobierno.

El president de la República contestó en el mismo tono, congratulándose de la formación del Gobierno, diciendo que esperaba de su coposición grandes frutos.

Según manifestó el ministro de Hacienda esta tarde a las seis se reunían en el Ministerio de Hacienda los ministros que forman la ponencia para resolvr el problema del parc obrero, del que se ocupará en el Consejo de mañana.

Se preguntó al señor Chapaprieta, qué proyectos servían de base para el estudio del problema y el ministro dijo:

—Todos los que hay. Hemos estudiado el proyecto del señor Guerra del Río, el que presentó la Ceda y también unas notas que hace tiempo tenía yo redactadas y algunas que otros proyectos de aficionados que pudiéramos llamar, y que siempre tienen alg aprovechable.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS EN BARCELONA

Madrid, 9.—El diputado de la Esquerra señor Trabal habló con el señor Portela en los pasillos de la Cámara, de la libertad de los presos gubernativos en Barcelona. El ministro de la Gobernación le rogó enviase una relación de todos los casos para estudiarlos y obrar en consecuencia.

LAS IZQUIERDAS PIDEN UN "QUORUM"

Madrid, 9.—Firmada por los grupos de izquierda se ha presentado una proposición pidiendo el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley Municipal.

LAS ORIENTACIONES DE GIL ROBLES EN MATERIA MILITAR

Madrid, 9.—"El Tebib Arrumi" sigue en un periódico de la noche hablando de las orientaciones que tiene el ministro de la Guerra en cuanto a la futura labor a realizar en su Departamento. Niega, como se ha dicho, que el ministro vaya a hacer una política personalista de partido, ni hacer un expurgo en las organizaciones militares. Lo que ahora será una realidad es que no se pasen por alto las faltas cometidas por los altos mandos. Desde ahora habrá gran celo en el control de la acción constante de cada uno de los militares que ocupan cargos de responsabilidad, de mando y de conducción de fuerzas.

También es propósito del señor Gil Robles acabar con el covachuelismo. Los que pretendan vivir dentro de los puestos sedentarios, quedarán desahuciados inexorablemente y puestos fuera de lugar desde el que pudieran seguir influyendo en los tibios o remisos en su labor. No habrá persecuciones sistemáticas, ni destituciones "ab irato". Se trata de hacer una obra que sólo pueden realizar los capaces y los entusiastas, fuera de la política y en bien del Ejército mismo.

El ministro va a conocer personalmente a los altos jefes del Ejército y a pedirles su contribución al esfuerzo entusiasta en pro de la reorganización de la familia militar. Para ello son las reuniones que comenzarán el sábado con los generales de las Divisiones orgánicas. Este será el momento para que los que no sientan en su ánimo la fe y el entusiasmo, se aparten buenamente. La advertencia que se les hará no dejará lugar a dudas. No se les sancionará, pero serán apartados los que no acepten estos propósitos.

Cultos de Desagravios

Los que se acostumbran a celebrar todos los ábados, en la capilla de la Santísima Virgen de las Angustias (vulgo del Camino), estarán dedicados mañana a desagravior a nuestra amantísima Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, en el cuarto aniversario de su desaparición entre las llamas sacrílegas de mayo de 1931, con los actos siguientes:

Por la mañana, Misa de comunión general, a las ocho y media.

Por la tarde: A las seis, se abrirá la caplla, y a las siete y media Santo Rosario, Letanías, mes de María, sermón por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, rector de la capilla; oración de desagravio y Salve solemne.

Mi actitud en el asunto de la fabricación de torpedos

Con atenta carta, recibimos del señor Alcalde de San Fernando, el siguiente escrito que con gusto insertamos:

"Considero necesario, en vista de las actitudes diversas y principalmente de los comentarios desarrollados en torno de este asunto, esclarecer la intervención mía en esta desdichada cuestión, en la que pese a los excelentes y patrióticos propósitos de mi querido amigo el señor Alcalde de Cádiz, se han suscitado recelos y ocasionado rozamientos entre representaciones todas dignísimas, pero que se encuentran obligadas, como el que estas líneas suscribe, a velar por los intereses de los pueblos por ellos representados.

El que firma recibió en su despacho referencias reiteradas de que en un escrito que desconocía, del Ayuntamiento de Cádiz representaciones parlamentarias de la provincia y de otras entidades, al intentar defender la iniciación de obras en la Fábrica de Torpedos de Cádiz, incautada por el Estado, se había deslizado juicios algo desfavorables para la Sociedad Constructora Naval, en el supuesto de que fuese la adjudicataria del concurso para la elaboración de los citados torpedos. Y como es público y notorio la solidarización que el pueblo de San Fernando tiene con esta benemérita Sociedad, que ha erigido en San Carlos unos talleres modelos, provistos del herramental más moderno, en plena producción y por tanto en el máximo eficiencia de trabajo; consideré un deber ineludible trasladarme a la capital y exteriorizar ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil primero, y más tarde ante el Alcalde de Cádiz señor Fernández Repeto y el Teniente de Alcalde de Puerto Real, incidentalmente en Cádiz, don Juan José Fernández, ese malestar producido por dichos rumores, fundamentados en el escrito presentado al Excmo. Sr. Ministro de Marina por el Ayuntamiento de Cádiz y otros elementos.

Las explicaciones dadas por el Alcalde de Cádiz, las protestas de que en nada se rozaba el crédito de la Sociedad, no voy a repetirlas nuevamente, puesto que se han hecho públicas. Sólo he de hacer constar que esta Alcaldía de San Fernando no suscribió el escrito, porque no le fué conocido sino por conducto de la prensa al día siguiente ni prestó su solidarización con él, lo único que hizo fué lo convenido, ésto es, dirigir al Sr. Ministro de Marina un telegrama interesándole la determinación de que los torpedos se fabricasen precisamente en las factorías y talleres establecidos en la ribera gaditana, capacitados para este fin, y en proporción a los elementos productores que en los mismos talleres existen.

Con este proceder entiende la Alcaldía de San Fernando que ha cumplido con el deber de velar por las futuras manos de obra en San Carlos y Carraca, sin despojar de nada a Cádiz, saliendo al paso de cualquier interpretación del escrito que pudíera dañar el volumen de obra de esta Base Naval, sin dejar por un momento de auxiliar a la capital en su deseo de trábajo para la Fábrica de Torpedos allí instalada pues considera muy legítimo en el Alcalde gaditano el deseo de buscar trabajo para los obreros, pero nada tampoco más justo en esta Alcaldía, que cuidar de que no se entorpezcan a la importante Sociedad que alimenta una formidable población obrera, y San Carlos, que sería desplazada con señalamiento de lugar y de talleres, cuando posee en ambos sitios, edificios inmejorables y todo el utilaje moderno, con que ha logrado liberarnos del extranjero en tan indispensables armamentos.

Para todo lo que signifique progreso, trabajo o beneficio para Cádiz dispuesto está siempre San Fernando, por voluntad unánime de todos sus moradores, pero sin comprometer por ello el porvenir de la gran industria que nos honra y que se cobija en su término.

MANUEL CARAMÉ PINEDA,

San Fernando, 8 de Mayo de 1935."

Los diputados de Acción Popular por Cádiz, consiguen créditos para obras en nuestra provincia

Madrid, 9.—Merced a gestiones de los diputados de Acción Popular por Cádiz, señores García Atance y Núñez Manso, cerca de la Junta general del Paro, se ha concedido un crédito de 25.000 pesetas para el trozo segundo de la carretera de Rota a Chipiona; otro de igual cantidad para el segundo trozo de la carretera de Jerez a Bornos, y otro de la misma cuantía para la carretera de Alcalá de los Gazules a Sureña.

Dichos créditos corresponden a una de las últimas concesiones al Paro Obrero.

La última hora política

Madrid, 9.—Del nerviosismo político que días pasados hemos entrado con la formación del nuevo Gobierno en una etapa apacible. Unicamente se destaca en la jornada de hoy un hecho importante y es que a la reunión de los jefes republicanos "auténticos" no ha asistido el señor Maura. Además esta reunión ha servido para desvanecer los rumores que circularon estos días según los cuales las izquierdas pensaban retirarse del Parlamento.

Harán sí, una labor de dura oposición, pero dado su número, si persiste la cohesión de la mayoría como todo hace preveer no podrán inquietar al Gobierno. Ni aún de los socialistas, se dice que vayan a adoptar la decisión de retirarse de las Cortes. Esta minoría sigue como antes, dividida en dos sectores, uno que propugna la vuelta al Parlamento, y otro que se opone a ella pero sólo hasta que se normalice la vida del partido.

Don Manuel García Atance, subsecretario de Justicia

Madrid, 9.—Ha sido designado para ocupar la Subsecretaría de Justicia, el diputado de Acción Popular por Cádiz, don Manuel García Atance.

N. de la D.—Muy sinceramente felicitamos al nuevo subsecretario de Justicia, diputado por esta provincia, que llega a ese puesto perfectamente preparado, ya que su cultura y cualidades son de todos bien conocidas.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

En cumplimiento del artículo 16, párrafo 8.º de nuestros vigentes Estatutos, el próximo domingo día 19, desde las 10 hasta las 16 horas, se procederá a elegir en votación las vacantes existentes en nuestra Asamblea Deliberante: quince que reglamentariamente cesan, mas tres vacantes producidas por fallecimientos y ausencia, siendo en total dieciocho los asambleistas a elegir, recordando a todos los afiliados con cuotas de la expresada entidad, la oblligación que tienen de emitir el sufragio, a fin de que los elegidos obtengan el aval del mayor número de votos.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores afiliados, que aquéllos que por circunstancias de enfermedad o ausencia no puedan emitir su voto personalmente, pueden efectuarlo enviando bajo sobre y firmada la candidatura que estimen conveniente, al señor Presidente de la Mesa electoral, conforme preceptúa el artículo 14, párrafo 2.º, de nuestros vigentes Estatutos.

Una nota de los conservadores de Maura

Madrid, 9.—Después de la reunión de izquierdas, el representante de la minoría republicana conservadora facilitó la siguiente nota:

"La minoría republicana conservadora acogiendo, la invitación del señor Bacia, ha concurrido a la reunión celebrada con los representantes de minorías republicanas, convocada al efecto de unificar la oposición parlamentaria al Gobierno. El señor García Bravo Ferrer, en nombre de la expresada minoría, manifestó que las distintas posiciones adoptadas por los republicanos conservadores y los otros partidos republicanos en relación al Gobierno y concentrada la de esta minoría por don Miguel Maura, en su sincero propósito de no obstaculizar la labor anunciada en la declaración ministerial, imposibilita la pretendida coincidencia parlamentaria con aquellos grupos que ya anunciaron y votaron su desconfianza para el Gobierno.

En mérito a estas consideraciones, agradeciendo cordialmente la invitación, se ausentó de las deliberaciones el señor García Bravo Ferrer, haciendo constar que en consecuencia la minoría republicano conservadora mantendrá en cada momento parlamentario la posición política y doctrinal que singularmente corresponda a su criterio y programa, si bien podía anticipar que la buscaba coincidencia con otras minorías habrá de producirse espontáneamente, siempre que se discutiera o enjuiciara cualquier iniciativa o proyecto de común interés republicano."

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid 9.—Los comentarios de la Prensa de la noche están dedicados al debate político de ayer. El debate—dice "La Voz"—no tuvo gran interés. Todos los oradores hablaron con sordina. Nadie, ni siquiera los izquierdistas atacaron a fondo. ¿A qué se debió el fenómeno? ¿A estímulos de la prudencia? ¿Al deseo de obstaculizar la obra anunciada? ¿A la certidumbre de que dicha obra acabará en un fracaso favorable a las oposiciones?...

Las izquierdas—sigue diciendo en otro párrafo—no han adoptado aún una actitud franca. Dudan, vacilan y desconfían. Frente al tesón violento y sistemático del derechismo, que sabe a dónde van y no se equivoca de camino, sólo oponen guerrillas inofensivas, que se baten en orden disperso. ¿Creen que el desorden, el apartamiento, el encogimiento de hombros son tácticas adecuadas a la actual hora gravísima?".

"Si examinamos todos los síntomas por los que se pueden descubrir las oscilaciones de la opinión pública, podemos llegar a una conclusión y es ésta: el Parlamento no refleja, ni mucho menos, la voluntad del país. Y cuando ésto ocurre, hay que renovar la consulta", dice "Heraldo".

"Estudia "La Epoca" la táctica seguida por los elementos nuevos en el actual Gobierno, y dice: "Ha llegado, pues la hora de contrastar en la experiencia la solidez de las teorías. Y muy de veras nos congratulamos de que el Gobierno republicano encargado de realizar aquélla tenga el acentuado matiz derechista que desde todos los sectores del Parlamento hubo de proclamarse ayer".

"Se refiere "Ya" a la obligación en que están las clases productoras de apoyar al Gobierno: "Porque cierto es que esas clases no pueden producir sin un Gobierno que les garantice la paz, la tranquilidad y la justicia. Pero los Gobiernos a su vez, necesitan para establecer esa paz esa tranquilidad, esa justicia, de la colaboración decidida y entusiasta de las clases productoras".

"La Nación" hace protestas de su monarquismo y agrega: "Pero además de monárquicos somos españoles y toda la obra que se realice en bien de España, en armonía con sus tradiciones, aunque se haga desde el campo contrario, ha de tener nuestro asentimiento y apoyo, así como todo aquello que pugne con nuestras convicciones y con nuestra concepción de una España futura, ha de encontrar nuestra oposición y nuestra repulsa."

"El tono general—escribe "Informaciones"—de los discursos, desprovistos de la agresividad y la violencia que en los últimos tiempos emplebeyecieron el ambiente de la Cámara, es buena muestra de cuanto decimos y redunda en beneficio del sistema, prestigiándole con la promesa de una labor fecunda para el país, harto necesitada de ella".

"El "Siglo Futuro" comenta los discursos pronunciados ayer en el Parlamento y se detiene en el del Conde de Rodezno."

"La Tierra" no comprende como puede llamarse mayoritario a un Gobierno que obtiene la confianza por ciento ochenta y nueve votos de los cuatrocientos setenta diputados que tiene la Cámara actual".

"¿Anuncia la sesión de ayer, un período parlamentario tranquilo y eficaz? Sería de desear. Los problemas que la declaración ministerial enumera tienen demasiada importancia. Y demasiada trascendencia para que no fuera lamentabilísimo que la política menuda y más aún la política baja, puedan impedir sin protestas del país su solución", escribe "Diario Universal".

Agrupación Católica de Padres de Familia de las Escuelas de San José

En cumplimiento del artículo 13 de nuestro Reglamento, y en honor de nuestro Patrono, el Patriarca San José, se celebrará, a las diez y treinta del domingo 12 del actual, en la parroquia de San Lorenzo, una Misa solemne con plática a cargo del reverendo padre don Joaquín María de Puelles, párroco de dicha iglesia.

Se ruega la asistencia a este acto a todos los asociados.

La sesión de Cortes

ES APROBADO UN DICTAMEN SOBRE EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-ALEMAN. = TAMBIEN SE APRUEBA OTRO SOBRE EL CONVENIO DE COMERCIO Y NAVEGACION ENTRE ESPAÑA Y POLONIA. = LA LEY DE BASES PARA LOS SUBALTERNOS CIVILES. = TERMINA LA APROBACION DE LA LEY MUNICIPAL. = INTERESANTE INTERVENCION DEL SEÑOR COMIN. = EL PATRIMONIO FORESTAL DE ESPAÑA

Madrid, 9.—El señor ALBA abre la sesión a las 4'25.

En los escaños pocos diputados. En las tribunas animación.

Se lee el acta de la sesión anterior.

(Entra el ministro de Estado.)

Se da cuenta del despacho ordinario. Pasa al

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Del señor MANGLANE, sobre revisión de retiro de los suboficiales del Ejército.

Del señor BECA, modificando el artículo 4 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Del señor VELEZ, modificando los artículos 974 y 979 de la Ley de Enjuiciamiento civil. Modificación del artículo séptimo de la relativa al precio mínimo de [illegible] período.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

Otro de la Comisión de Justicia, desestimando la proposición de ley relativa al pase de los secretarios de Gobierno y Sala de Audiencia Territorial a los cargos de magistrados o fiscales de entrada.

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando el acuerdo complementario del convenio comercial hispanoalemán, el protocolo de firma y el convenio de pagos para el tráfico de mercancías firmado en Berlín el 21 de diciembre del 34.

El señor RODRIGUEZ MOLTO expone que el acuerdo complementario del convenio consta de dos partes: una, el acuerdo complementario del convenio comercial, y la segunda, el convenio de pagos paar facilitar el tráfico de las mercancías.

Hace referencia a los quebrantos que la exportación de tomates de la región levantina ha sufrido, llegando a estar en la actualidad casi anulada. Este convenio debe ir encaminado a la regulación de los productos de la importación y exportación entre España y Alemania. En diez años, de los doce a que se refiere una estadística que obra en mi poder, la balanza comercial ha sido favorable a España, y yo llamo la atención del ministro de Estado para que al aprobarse el tratado que está pendiente con Inglaterra, se tenga en cuenta un producto tan interesante como es el tomate de la región levantina.

El señor BADIA (de la Lliga regionalista), hace algunas objeciones al acuerdo complementario del convenio que se discute, y dice que hay que estimular al Gobierno al objeto de que la efectividad de ese convenio sea un hecho. Se han producido un desnivel entre nuestras compras, que ha resultado por una parte favorable a España, pero por otra perjudicial. Existe una cláusula en el tratado alemán que lesiona los intereses de algunos productos y principalmente el del plátano, al que Alemania ha cerrado sus puertas. La situación de relaciones comerciales entre España y Francia permite en estos momentos buscar compensaciones, y se puede facilitar la importación de automóviles de Alemania, para que los plátanos puedan reconquistar un mercado que habían perdido. Habla de la efectividad en la parte referente a los pagos que en Alemania se producen con bastante morosidad.

(Entra el señor Royo Villanova.)

El señor GARCIA GUIJARO, por la Comisión, hace observar que lo que se está discutiendo no es un tratado de comercio, sino una modificación a cierts errores en la redacción del tratado del año 26. Ya hubo en tiempos en que el señor Araquistain desempeñaba la Embajada de España en Berlín, algunas modificaciones en este tratado, y estas variantes qeu se introdujeron tomaron el nombre del tratado del tomate.

El mercado alemán interesa mucho a España, porque Alemania es uno de nuestros mejores clientes. La balanza es favorable a España, pero el perjuicio paar los exportadores españoles consiste en la dificultad con que tropiezan para el cobro de sus productos. De otras exportaciones tienen un ritmo desigual, puesto que la mayor parte de él consisten en frutas que se exportan en determinadas épocas del año. El exportador no puede cobrar inmediatamente sus envíos, porque las cantidades que le corresponden cobrar ha de ponerlas a nombre del centro de contratación de moneda, el cual no se las entrega en pesetas hasta que le pidan marcos algún importador español de mercancías alemanas. La actuación del centro de contratación de moneda, por esta causa, no es alentadora, sino detrimente para el exportador. Por eso yo ruego al ministro de Hacienda tome las medidas necesarias paar movilizar esos créditos bloqueados que nuestros exportadores no pueden hacer efectivo sino después de un plazo de tres o cinco meses.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor MOLTO rectifica. Apoya el ruego que acaba de formular el señor García Guijarro al ministro de Hacienda.

El señor ROCHA promete trasladar el ruego al ministro de Hacienda, y dice que éste se propone precisamente acometer el problema del centro de contratación de moneda a la mayor brevedad posible. Contesta también al señor Badía, a quien dice que ya se ha tenido en cuenta la cuestión referente a los plátanos. Sin discusión se aprueba el artículo único del dictamen.

Se da lectura a otro dictamen sobre el convenio de Comercio y Navegación entre España y Polonia, firmado el 14 de diciembre de 1934.

(Entran los ministros de Industria y Gobernación.)

El Sr. R. DE VIGURI: De la Comisión, hace la aclaración de que por una errata en el dictamen se dice que la balanza comercial hispano polaca es favorable a España, cuando debe decir desfavorable. Manifiesta que algunos diputados se han dirigido a la Comisión rogando que el dictamen no se aprobara sin algunos esclarecimientos e invita a hacerlo al señor García Guijarro, que ha sido ponente del dictamen.

El Sr. GARCIA GUIJARRO, interviene. Dice que Polonia por su situación geográfica y por su población de 33 millones de habitantes es un buen cliente para los países del mediodía cuyos productos necesita especialmente los vinos y frutas, y entre éstas la naranja principalmente. Sin embargo, por haber entrado en el concierto económico de los países europeos cuando estaba sufriendo una fuerte depresión se creyó en la necesidad de utilizar el arancel como barrera fiscal lo que dificultó nuestras exportaciones a aquel país en el que ha llegado a hacerse imposible la entrada de la naranja. Nosotros importamos sulfato amínico, maderas y otros productos de Polonia y la balanza comercial con este país viene siendo desfavorable para España, que en el año 1933 España compró a Polonia por valor de 9.700.000 psetas y ello venció por 418.000 pesetas. Ahora la economía polaca va restaurándose y Polonia viene a concertar con nosotros en unas circunstancias ciertamente difíciles. Se extiende también en consideraciones acerca del sistema casuístico que se ha seguido en la redacción del precepto relativo a la entrada de los vinos.

El Sr. MESA, hace algunas observaciones.

El MINISTRO DE ESTADO, contesta a los oradores que han intervenido en el debate que este procurará tener en cuenta cuantas observaciones se han hcho sobre los distintos puntos del Convenio.

El Sr. AIZPUN, se produce en términos análogos a los del señor Rocha. Queda aprobado el dictamen de la Comisión. Se pone a discusión un dictaen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de Ley de Bases para el Cuerpo de Porteros y subalternos civiles del Estado.

El CONDE DE VALLELLANO, se lamenta de la poca eficacia que tiene la iniciativa parlamentaria, pues hace más de un mes he presentado con la firma de los representantes de varios grupos políticos una proposición a la Cámara en relación con este asunto. Y yo estimo que no puede votarse ni aprobarse ese proyecto por dos razones: Una que supongo no habrá escapado a la fina prespicacia del ministro de Hacienda, ya represnta un aumento en el Presupuesto. Y otra que dependiendo esto de una Ley que regule todo lo que se refiere a destinos civiles no debe hacerse capítulo aparte para el Cuerpo de Porteros y Ordenanzas de la Administracción pública. Antes de votarse este proyecto debe ser informada la proposición de ley que se ha prsentado.

El Sr. ALBA, dice que él se ha limitado a esperar las iniciativas del Ministro y de la Comisión de Presidencia y que se hará eco ante ella de las indicaciones del señor Suárz Tangil, al objeto de que emita dictamen cuanto antes.

El CONDE DE VALLELLANO, rectifica y se congratula de las palabras del Presidente esperando el efecto apetecido.

El MINISTRO DE HACIENDA: También promet que así se hará.

Se pasa a la discusión de las bases para la nueva Ley Municipal.

Sin discusión se aprueba la redacción definitiva de las Bases 23 y 82 seguidamente se entra en la discusión del artículo adicional, en virtud del cual pide la supresión de los impuestos sobre bienes de pios y aprovechamientos forestales.

El Sr. ILLANES, por la Comisión recuerda que precisamente el artículo adicional obedece al acuerdo de desglosar del proyecto, que se refiere a la parte orgánica todo lo relacionado con la Hacienda, por lo cual estima que cuando se discuta ésto último, será la ocasión adecuada para que el señor Serrano Suñer, defienda su enmienda que en cambio no encaja ahora.

El Sr. SERRANO SUÑER, se muestra conforme. (Preside el señor Tuñón de Lara.)

El Sr. RUIZ VALDEPEÑAS, defiende otras enmiendas en la que propone la supresión de los arbitros municipales sobre vinos y alcohols.

El Sr. CASA interviene para oponerse a esta petición y dice que la minoría a que pertenece votará el artículo adicional a condición de que la Comisión prometa que lo referente a Hacienda se discutirá dentro de plazo uy breve. Insiste en que no se puede suprimir los arbitros municipales sobre vinos y alcoholes mientras no se discuta la totalidad de lo que se refiere a las Haciendas locales porque únicamente así se garantizarán a los Ayuntamientos la compensación necesaria en caso de que sean suprimidos esos derechos qu vienen cobrando ahora.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, vuelve a recordar el acuerdo de desglosar la parte de Hacienda, en virtud de la cual están fuera de lugar discutir ahora estas cuestiones; además hay que tener en cunta que en la parte orgánica y en la parte orgánica del proyecto informado la Comisión de Gobernación y en la parte de Hacienda habrá de informar la Comisión de Hacienda, de la cual será necesario que haya dictaen. Promete que la parte referente a la Hacienda será discutida cuanto antes como pide el señor Casas.

El Sr. RUIZ VALDEPEÑAS: Pide la palabra y va a rectificar, pero antes interviene

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, quien comienza rogando a la Comisión que procure traer cuanto antes para su discusión a la Cámara lo que se refiere a las Haciendas locales, pues los municipios están necesitando con urgencia soluciones que les saquen del abatimiento en que viven. No basta con disposiciones que den flaxibilidad a las Haciendas locales, es necesario, además, dotarlas bien para que los municipios puedan tener la vida decorosa que les corresponde. Generalmente tienen los Ayuntamientos un exceso de burocracia cuya labor en beneficio del municipio no corresponde a lo que cuesta. Hay que dotar mejor las Haciendas locales, pero también hay que podar todo aquello que las grave indebidamente. Toda esa fronda burocrática que pesa sobre ella (muy bien) exige meditación, serenidad, por eso no puede ser discutida fragmentariamente.

Se aprueba el artículo adicional.

El SECRETARIO, da cuenta de que las bases aprobadas volverán a la Cámara para su aprobación definitiva.

El Sr. COMIN dice que el Ministro de la Gobernación se lamentaba de la dificultad en que se desenvuelve la vida municipal, yo creo que esto es causa de los Ayuntamientos no hay representación de todos los organismos de la vida pública. Y sí solamente de los partidos políticos. Se hace preciso que los municipios no representen de ninguna manera el interés público ni de partido, sino a las fuerzas vivas. Hay que hacer que merme tanta burocracia y tanta...

Una voz "¡Viva Don Carlos!. El Sr. COMIN que viva y que venga que es lo que hace falta para barrer todo esto. Los municipios deben ser administrativos y ahora se habla de reforma constitucional, no se ha oído ninguna voz que se alce para pedir que los municipios no representen los intereses de partido. (Preside el Sr. Turón.)

Un grupo de diputados junto a la mesa de la presidencia discuten en voz alta.

El PRESIDENTE los llama la atención y pone a discusión un dictamen d la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley de normas copleentarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución.

Interviene el señor ALVAREZ VALDES. Dise que convendría esperar el resultado de la revisión constitucional.

El señor MARTINES MOYA por la comisión, le contesta que mientras la revisión no se haga, serán necesarias leyes que desarrollen los artículos de la Constitución tal como están actualmente.

El señor MARTINEZ MOYA por la Comisión de Justicia, dá explicaciones al señor Alcarez Valdés, sobre la necesidad de aprobar esta ley. (En el banco azul los ministros de la Guerra y Justicia).

El señor ALVAREZ VALDES, agradece al presidente de la comisión, estas explicaciones y sin más discusión, se aprueban hasta el artículo 13. El artículo 14 hay un voto particular del señor REIG.

El presidente de la Cámara suspende esta discusión antes de entrar en la del voto particular. Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el patrimonio forestal de España.

El señor FLORENZA de la Lliga, consume un turno en contra de la totalidad. Dice que este problema tiene una extraordinaria importancia. Recuerda cuántas palabras, cuantos discusos se han pronunciado sobre los beneficios y las ventajas de repoblar a España forestalmente. Añade que nuestra patria no fué siempre lo que hoy es en esta cuestión. A este respecto recuerda un viaje por él reaizado no hace mucho entre Fraga y Zaragoza para vis atielrMtarsneioo ragoza para visitar el Monasterio de Santa María Sigena. Allí, la abadesa le regaló una historia del Monasterio, en ella al leerla encontró una descripción del lugar que pintaba a aquél como paraiso y es triste leer cómo aquello es hoy un parasmo. Todo por culpa de nuestros padres que no debieron meter nunca el arado en aquellas tierras ni entraran las cabras y ovejas a pastar. Ahora purgamos el justo castigo de aquel pecado. Los pueblos en masa de aquella región están desmantelados.

Las gentes huyen a tierras de Francia o de Cataluña a ocupar sus brazos para vivir, (gestos de aprobación), no se puede hablar de patrimonio forestal. Continua diciendo el señor Florenza, mientras haya en España centenares de miles de hectáreas de árboles maderables sin guarda y sin caminos de penetración. En el Valle de Arán en nuestro Pirineo, hay bosques de pinares enormes que por esta causa rinden una cantidad de madera y de productos derivados escasísima. Cree que este proyecto es de medios fragmentarios que no resolverá nada. Continua diciendo que el arbolado es una de las más grandes defensas de las fronteras. El monte y el valle son como soldados vigilantes. Es muy necesario y urgente un proyecto de repoblación forestal que al mismo tiempo puede ser utilizado como remedio del paro obrero.

Se va a pedir a España diez millones de pesetas. Para formar un patrimonio forestal, yo estimo, que lo primero que hay que hacer es conservar el que todavía nos queda por que por otra parte, no es despreciable, (aplausos en todos los sectores de la Cámara).

El señor CALDERON, recuerda que ya en 1919 se presentó un proyecto para fomentar la riqueza nacional en que se proponía el empleo de 130 millones para la repoblación forestal. Este proyecto de ahora creará una caja especial que no autoriza ni la Constitución, ni la ley de contabilidad. Señalado ed fracaso de la Caja especial del Instituto de Reforma Agraria, solo ha servido para el aumento que en un solo año creó 190 empleados. Pregunta, porqué se han de crear estas cajas especiales. ¿Es que se desconfía del Estado? Ahí están los ministro para nombrar a la burocracia necesaria pero con el conocimiento del Parlamento. Propone que se suspenda esta discusión para que sea nuevamente redactado por los ministros de Agricutura y Hacienda.

Así lo acuerda el presidente de la Cámara y se levanta la sesión a las 8,30 de la noche.

La I vuelta ciclista á España

El español Cardona vencedor de la novena etapa. - Cañardó segundo. - No varía la clasificación general

Murcia, 9.—Poco después de la hora señalada se dió la salida a los corredores para recorrer la novena etapa 265 kilómetros, entre Valencia y Murcia. Gustavo Deloor continúa con el maillot naranja. Los routiers españoles se encuentran en el mejor estado de ánimo y esperan, según dicen, realizar una buena etapa después del triunfo de ayer, aprovechando además que los belgas parecen empezar a desinflarse. Cardona anima a todos sus compatriotas.

Pasamos por Solano y Sueca, haciendo una buena marcha. Son ya las ocho de la mañana y no ha ocurrido ningún detalle digno de mención. Cielo nublado y fuerte viento. Seguimos hasta Cullera, donde aguarda el paso de los corredores todo el pueblo agolpado a ambos lados de la carretera. Los españoles, y especialmente Cañardó son objeto de grandes ovaciones.

TREN LENTO :: CAÑARDO EN CABEZA

Llevamos ya recorridos ciento un kilómetrs y llegamns al pueblo de Gata. Hace bastante frío, lo que favorece a los extranjeros grandemente. Mas parece que todos se reservan para los kilómetros llanos que quedan entre Alicante y Murcia, sobre una carretera que es una magnífica pista.

El paso por Benisa se hace sin ninguna modificción. Conduce el pelotón de cabeza Cañardó, que es ovacionado por todos los pueblos del recorrido. Son ya las once de la mañana. En algunas localidades, los routiers spañoles son nbsequiados con ramos de flores que les entregan bellas señoritas. Pasamos por Alicante y continúa Cañardó en el pelotón de Cabeza. A cinco kilómetros de esta última capital, en el empalme de la carretera de Madrid, en Bacaront, el viento es muy fuerte, lo que dificulta algo la marcha. Se hace una media hora bastante reducida.

Faltan solo 76 kilómetros para la llegada a Murcia, final de la etapa. S divisa el mar y al fondo, a un lado, el monte de Carrasuqueta. La una y veinte de la tarde. Se aligera el tren. Cañardó mantiene su magnífica posición de conductor de la vanguardia, en el segundo pelotón marcha el madrileñó Ruiz Trillo y a poco, vemos pasar al francés Fayolle, que lo hace completament esolo. Avanzaos a una media horaria de 25 kilómetros. Vemos que a poca distancia del pelotón marcha el también madrileño Mula.

Las dos menos quince minutos y Ruiz Trillo y Adam han conseguido unirse a los que archan en cabeza. Estamos cerca de Elche, a unos dos kilómetros. Continúan haciendo los ruotiers una media de veinticinco kilóImetros. Cañardó, a la cabeza, el navarro es objeto de ovaciones incesantes. En Elche una masa de gente imponente le aclama. Atravesamos la ciudad entre dos grandes hileras de personas que no cesan de vitorear a los ciclistas. Cuidan aquí del orden fuerzas de la Guardia civil. Las dos en punto.

SE APRIETA EL TREN. - SIGUE CAÑARDO EL PRIMERO

Ahora se aprieta algo la marcha y se marcan los treinta kilómetros. A un kilómetro del pelotón de cabeza, marcha el mallorquín Pou. La media horaria que registramos ahora es de 33 kilómetros. El viento sigue aumentando.

Cerca de Crevillente, logra obtener una pequeña ventaja Cañardó, que sube muy bien una pequeña cuesta. Mula, va ahora solo a poca distancia de los del pelotón primero. Así llegamos a Crevillente.

La gente nos pregunta: ¿Y Cañardó? y al contestarle que es el que va el primero, los huertanos prorrumpen en ovaciones y vivas emocionantes.

Se razagan algo Digneff y Ruiz Trillo, así como Figueras. Les sigue el italiano Molinar, éste distanciado unos cinco kilómetros de los que van en cabeza. Comienza a llover con alguna intensidad.

Estamos en Albaguera. Las dos y media de la tarde. Aquí es también muy grande la aglomeración de personas que aplauden a los corredores.

Pincha el italiano Molinar a las 2,35 de la tarde, ahora le toca el turno para cabiar de tubular, a Barral. Un esfuerzo de Mula, permite al madrileño colocarse muy cerca de los primeros.

En el mismo orden pasamos por la Granja. Barral ha logrado recuperar el tiempo perdido en arreglar el pinchazo y Mula se une.

VIVAS A ESPAÑA : : :

Nos adelantamos ahora con nuestro automóvil, pasando a los primeros. A 28 kilómetros de Murcia, al entrar en Gallosa. Cañardó conserva aún su posición. Siguen las ovaciones en su honor. Ha habido pueblo que le ha levantado un arco de flores alusivo a su magnifica carrera. Las tres menos diez. A partir de aquí hasta la meta, no dejamos ni un momento de oir vivas a España y a los corredores españoles, en particular al navarro Cañardó.

Alfonso Dellor se ha colocado tabién en el grupo de cabeza dirigiéndolo, después va Cardona. A Dellor le sigue así mismo Amberg y después, Valentyn Max Bulla y Cañardó. Las tres y cinco minutos. Sigue haciéndose buena velocidad. Faltan escasos kilómetros para llegar a Orihuela y el viento que no hacesado, molesta a los corredores. De aquí hay veintidos kilómetros a Murcia.

Cañardó ha vuelto a recuperar su anterior puesto. Vemos un pelotón y los dorsales de los corredores nos señalan los números 31, 47 y 50. Detrás marchan, también a buena velocidad el señalado con el número 46. Este es el suizo Blatman. Cae, sin consecuencias. La lluvia, que había cesado unos momentos ha vuelto a empapar a los corredores. Alfonso Deloor marcha completamente cubierto de barro.

Las tres y cuarto. Se lleva ya un retraso de veinticinco minutos, lo que indica que se ha forzado algo el tren, pues antes el retraso sobre el tiempo previsto era mayor.

Pinchan Fayolle y Alfonso Deloor, a la cabeza de todos sigue Mariano Cañardó. Ahora se disminuye el tren, pues marchamos por una carretera en reparación cubierta de grava así, tres kilómetros.

Figueras y el italiano Molinar, tratan de recuperar el tiempo perdido. pasamos por la Aparecida a las tres y veinte minutos.

Nos acercamos a Figueras y éste nos pregunta si la llegada a la meta de Murcia es recta. Le decimos que tiene que doblar una pequeña curva.

El teniente coronel de la benemérita, de Murcia, ha salido de esta ciudad para inspeccionar el servicio de orden.

A CINCO KILOMETROS DE LA META. - LA GRAN LUCHA : : : : :

El viento sigue molestando mucho a los corredores. Estamos en Monteagudo y la lluvia sigue cayendo. Ahora empieza la carrera excelente. Faltan solo cinco kilómetros para la llegada y ahora los routiers fuerzan el tren. Las cuatro menos doce minutos. Falta un kilómetro y ya empieza el sprint. Divisamos ya la meta situada en el Parque de Ruiz Alonso. Para llegar a ella entre dos inmensas filas de gente. Entramos por Vistabella detrás de la plaza de toros. La ovación es imopente.

LA LLEGADA: CARDONA Y CAÑARDO LOS PRIMEROS : : : : :

A las cuatro menos cinco en punto entraron en la meta, situada en el Parque de Luis Alonso, los primeros corredores. Ha pisado el primero la cinta el español Cardona, seguido a media rueda de su compatriota Mariano Cañardó. Detrás de ellos han entrado numerosos corredores en compacto pelotón.

En la tribuna presidencia se hallaban "Miss Murcia" y la señorita de la Carratalana, que han obsequiado con ramos de flores a los dos vencedores. Inmediatamente después el Alcalde de la ciudad ha entregado a Cardona la copa donada por el Ayuntamiento y a Cañardó le del Gobernador.

Tal era la cantidad de público que se situó en la tribuna, que ésta se hundió aunque sin consecuencias.

A Cardona, vencedor de la etapa, le ha entregado un huertano un pan hecho de higos, especialidad de la Huerta. En el control de firma, todos los routiers han sido obsequiados con bocadillos y cervezas.

Se puede calcular que en Murcia aguardaban la llegada de los corredores, unas treinta mil personas y guardaban el orden, fuerzas de la guardia municipal, Asalto y municipales.

LA CLASIFICACION DE LA NOVENA ETAPA

Primero: Cardona 9 horas 13 minutos 59 segundos.

Segundo: Cañardó. Tercero: Adam. Cuarto: Cepeda. Quinto: Figueras. Secto: Ramón Ruiz Trillo. Séptimo: Tuero. Octavo: Pou. Noveno: Sancho. 10: Bachero. 11: Manuel Ruiz Trillo. 12: Bailon. 13: Jimeno. 14: Valentyn. 15: Molinar. 16: Ginés. 17: Thallinger. 18: Max Bulla. 19: Barral. 20: Molinar. 21: Bianchi. 22: Montes. 23: Digneff. 24: A. Deloor. 25: G. Deloor. 26: Blatmann. 27: Bayolle. 28: Vander Ruit. 29: Amberg. Todos en el mismo tiempo. 30: Luis Esteve en 9 horas 14 minutos 20 segundos. 31. Francisco Mula en 9 horas 15 minutos 35 segundos.

El corredor González entró en un coche en la meta, por hallarse lesionado.

La velocidad media del ganador fué 28.700 metros por hora.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA A ESPAÑA

Primero, Gustavo Deloor en 69 horas 8 minutos 47 segundos.
Segundo, Dineff: 69 17 17.
Tercero, Cañardó: 69 17 26.
Cuarto, Molinar: 69 21 41.
Quinto, Barral: 69 30 57.
Sexto, Max Bulla: 69 37 38.
Séptimo, Blatmann: 69 38.
Octavo, A. Deloor: 69 44 38.
Noveno, Bianchi: 69 47.
Décimo: Fayolle.

LA DECIMA ETAPA

Ya va vencida esta I Vuelta Ciclista a España. Parece aún ayer cuando se estaba preparando su celebracinó y ya hoy los corredores inscriptos han cubierto más de la mitad de las etapas, atravesando por las dos Castillas, Vascongadas, Navarra, Aragón, Cataluña Valencia y Murcia. En esta etapa que hoy se corre la décima, entran ya los participantes en la gran prueba en tierras andaluzas donde han de correrse las etapas Murcia-Granada, Granada-Sevilla y parte de de la Sevilla-Cáceres. Con ello empieza el principio del fin.

La etapa de hoy tiene 285 kilómetros de recorrido. Murcia y Granada son las metas de salida y llegada respectivamente. Y nerte ellas hay 17 pueblos esparcidos al paso de los corredores en la forma siguiente:

Murcia—Alcantarilla: 8 kilómetros. Librilla: 23. Alhama de Murcia: 31. Totana: 43. Lorca: 63. Puerto Lumbreras: 81. Vélez Rubio: 110. Chirivel: 129. La Vertiente: 139. Cullar de Baza: 156. Venta del Baúl: 198. Guadix: 226. Purullena: 233. Diezma: 246. Santillán: 273 y Granada: 285.

Hay un control con aprovisionamento a ciento setenta y ocho kilómetros de la meta de salida. Está en Baza.

Es precisamente en esta etapa donde puede decirse que de hecho van a mpezar a fijars los puestos definitivos. Ahora, ya en Andalucía los corredores, ha de reanudarse seguramente la gran batalla que tuvo por escenario las primeras etapas y que pasó por la tregua de las que pasaban a orillas del Mediterráneo. Por ello esta décima etapa tiene el interés considerable de la posibilidad de la gran lucha.

No hay cuestas puntuables para el Gran Premio de la Montaña.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 10 de mayo 1935.—Dos últimas charlas cómicas de *RAFAEL ARCOS*

A las 6'45 y 10'45: La producción cómica de Georges Milton

Boboule I, rey negro

y actuación de RAFAEL ARCOS, en sus inimitables charlas.

Precios populares: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

A las nueve: Unicamente programa cinematográfico BOUBOULIEN 1.°, REY NEGRO

Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—DOCE HOMBRES Y UNA MUJER.

CINE CADES

Viernes 10 de mayo 1935.—Función "Sin Peseta".—Los celebrados cómico Weeler y Wolsey en la comedia revista

AMOR Y ALEGRIA

Es un "Film Radio".—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 0'75; Butaca, 0'50.

Popular Cinema

Viernes 10 de mayo 1935.—Maurice Chevalier en

PETIT CAFE

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Antonino de Florencia.

SANTO DE MAÑANA

La Sagrada Espina.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia parroquial de San José.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias (Vulgo del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lornzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

JESUS NAZARENO

Iglesia Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta, de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres del culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lornzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día, para que puedan ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta e siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejrcicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía. Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia Convento de San Agustín. Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

SANTISIMO CRSITO DEL PERDON

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nuestros Hermanosanjlld deldqt tro Excelso Titular, que hoy viernes estará la Iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete el Santo Rosario y a continuación canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DE DESAGRAVIOS

Capilla del Camino.—Cultos de Desagravios a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. A las ocho y media, Misa de Comunión general.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho, Salve, y a las ocho y media Misa.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 11 al 12 del corriente, celebrarán su Vigilia ordinaria de mes, el Turno IV de esta Sección "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", que se aplica por el eterno descanso del alma de su fallecido fundador el reverendo Hermano Victoriano Juan (q. s. g. g.).

Es Vigilia especial de Turno en honor de su amantísimo Titular "San Juan Bautista de la Salle" por lo que revestirá el carácter de general a primera hora, y tendrá lugar en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (La Viña), guardando el orden siguiente:

A las 22 salida de la Guardia. Exposición de Su Divina Magestad, y plática de prsentación de la Guardia de la que está encargada el reverendo padre don José Gutiérrez Silva, S. J.

Acto seguido Te Deum solemne cantado por toda la Guardia y a continuación el Invitatorio de Maitines semitonado, dando fin con el Himno la primera parte de la Vigilia, que continuará en la forma ordinaria.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y pueden asistir cuantos caballeros lo deseen.

A la primera parte de la Vigilia deberi asistir los activos d los otros Turnos, conforme dispone el Reglamento, y el Consejo Directivo espera confiadamente de la caridad de todos la puntual asistencia, para acompañar a sus hermanos del Turno de guardia en los mencionados actos.

Gobierno civil

ELOGIOS A LA POLICIA

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas como de costumbre el Gobernador Civil señor Armiñán, diciéndoles que había sido una mañana de muchas visitas.

La tranquilidad en la provincia es absoluta.

Delante de los informadores felicitó al Comisario Jefe de Vigilancia señor Fagoaga, teniendo idénticas felicitaciones para el personal que a sus órdenes había realizado el importante servicio de que habla la prensa.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Director del Colegio de Ciegos de Jerez de la Frontera, don Manuel Serdio, señor Serrano Salagaray, médico, y don Juan M. López, portero del Manicomio Provincial.

ORDEN DEL DIA

La formada por el señor presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el martes 14 de mayo de 1935, a las once horas, es la siguiente:

Acta de la sesión anterior.

Expediente relacionado con crédito a favor de la Corporación. (Sobre la mesa).

Liquidación del presupuesto de 1934. (Sobre la mesa).

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Oficio del director del Manicomio, referente a servicios de Odontología prestados en dicho establecimiento.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Solicitud de licencia de un empleado.

Informe sobre propuesta de creación de una plaza de barbero en un establecimiento de la Beneficencia Provincial.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Sevilla y Alicante de estancias causadas por menores.

Certificaciones de obras del camino vecinal del kilómetro 5 de la carretera de Jerez-Algeciras al kilómetro 9 de la de Arcos a Vejer.

Idem ídem de Zahora por El Palmar.

Idem ídem del kilómetro 24 de la carretera de Jerez-Algeciras a Puerto Real.

Cuentas de bagajes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Idem sobre débitos del Ayuntamiento de Prado del Rey.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de abril.

Distribución de fondos para el presente mes.

Expediente relacionado con arbitrios sobre aprovechamientos forestales.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 9 de mayo de 1935.—El secretario, **Antonio Alonso.**

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: don Francisco López, don Ventura Román, Asilo Gaditano, don Manuel Martínez. don Juan Hernández, don Manuel Grosso y don Francisco Medina.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 10 de Mayo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Primer Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería. Segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Ingenieros don Germán G. Tánago, regresado del curso para ascenso.

Teniente de Intendencia don Gerónimo García Ceballos, despedido con permiso.

Teniente de Artillería don José Díaz Colón, incorporado de comisión del servicio.

Alférez de Carabineros, don Santiago Moreno Pérez, presentado.

ASCENSOS

Ha sido ascendido a Teniente Coronel de Carabineros, el Comandante don Isaac Llopis, de la Comandancia de Cádiz, y a Alférez, don Santiago Moreno Pérez, de la misma Comandancia.

Vida marítima

En la jornada de ayer notóse alguna animación y algo más de movimiento en el puerto, que en los días anteriores. La salida de un correo de Canarias fué la nota característica de esta jornada.

A bordo de dicho buque viajan los alumnos de náutica y máquinas de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao que harán un viaje a Canarias, regresando después a su Escuela. Vienen acompañados de un catedrático de aquel Centro docente y durante su estancia en ésta, fueron atendidos por los profesores y alumnos de la Escuela de náutica de nuestra capital.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "Mina Carrio", que zarpó en lastre para Málaga.

Vapor correo español "Escolano", que lo hizo para Las Palmas y Tenerife, con pasaje carga general y la correspondencia.

Motonave española "Sil", llegada de Valencia y Alicante, con pasaje y carga general, saliendo por la tarde con rumbo a Casablanca.

Salió para Barcelona el vapor español "Isla de Menorca", que hasta ahora estuvo dedicado al servicio de la suprimida línea de Cádiz-Larache-Arcila, que por reciente disposición de la superioridad ha dejado de funcionar.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 9 de Mayo de 1935.

Vapor "Cristobal Colón", salió el 27 de Coruña para Habana.

Idem "Habana", en Bilbao.

Idem J. S. Elcano, salió el 5 de Santo Domingo para La Guayra.

Idem "M. de Comillas" llegó el 7 a Barcelona.

Ide "Magallanes", llegó el 6 a Barcelona.

Idem "Manuel Arnús", salió el 25 de Tenerife para Habana.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem Uruguay", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires", en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo", en Mahón.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Delegación Regional de Pesca

La pesca del mes de Abril.

Durante el pasado mes, la pesca entrada en nuestro puerto, fué la siguiente:

Pescados: 1.289.031 kilogramos. por valor de pesetas, 1.557.474.

Moluscos: 53.774 kilogramos por valor de pesetas 30.055.

Crustáceos: 89.264 kilogramos por valor de pesetas 91.346.

SUCESOS

MALOS TRATOS

En la calle Columela fué detenido José Crespo Ponce, de 21 años, a requerimientos de María Gil Pereira, de 15 años, por malos tratos.

Manuel Fernández Ruiz, de 29 años, que habita en Chantre número 1, denunció a Ventura García Polo y Damián Cueto González, por malos tratos y producir daños en la cristalera del establecimiento propiedad del denunciante.

MUJER LESIONADA

En la Asistencia pública fué asistida Joaquina Moreno Cortés, de 23 años, que habita en la calle Manuel Enriquez, número 8, de heridas de pronóstico leve, que le fueron producidas al ser maltratada de obras por Tadeo Real Herrera, que se dió a la fuga después de la "hazaña".

OBJETO SUSTRAIDO

José Roger Teulou, de 48 años, que habita en la calle Rosario Cepeda número 10, denunció que de unos objetos que le fueron sustraído, encontró uno de ellos en un puesto de Manuel Gago Calderón, de 46 años, el que manifiesta que lo adquirió hace un mes.

LA GOLPEA CON UN JARRO DE CRISTAL Y LE PRODUCE IMPORTANTES LESIONES

A primeras horas de la tarde de ayer fué detenida Rosa Calvo Haro, de 30 años, con domicilio en Lubet número 20, a requerimientos de Alfonso Romero Otero, por haber agredido a su madre Josefa Otero Luna, de 56 años, a la que produjo con un jarro de cristal, una herida incisa de siete centímetros de extensión con colgajo, en la región fronto parietal piel y tejido celular subcutáneo y planos musculares; heridas incisas de un centímetro en el dorso de los dedos índice de ambas manos, de las que fué asistida en la Sala de Urgencia del Hospital de Mora.

La agresora también fué asistida en dicho centro benéfico de lesiones de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría y en los Calabozos de Seguridad quedó la agresora a la disposición del Juzgado de Instrucción.

República Española

BANDO

D. Joaquín Fernández Repeto, alcalde-presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que por el excelentísimo señor gobernador civil, como jefe superior de la Sección Provincial de Agricultura, se ha concedido a esta Alcaldía la debida autorización para implantar la Tarifa II de la Tabla Reguladora, aprobada por el Goberno civil para la venta al "detall" de las carnes de vacuno mayor, cuyos precios son los siguientes:

Solomillo, kilogramo, 6'80 pesetas.

Carne limpia o para bisteck (cortada), kilogramo, 5'60 pesetas.

Carne sin hueso, kilogramo, 5'00 pesetas.

Carne con hueso, kilogramo, 3'40 pesetas.

Carne económica, kilogramo, 2'80 pesetas.

Riñones, kilogramo, 6'80 pesetas.

Los indicados precios empezarán a regir desde la publicación del presente Bando.

Las infracciones de él serán castigadas con sujeción a las atribuciones que me conceden las disposiciones vigentes.

Cádiz, 9 de mayo de 1935.—El alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**



El Viernes 10 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica el cadáver de la

Señora Doña Celedonia Morillo Rodríguez

VIUDA DE FULLERAT

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (Q. S. G. G.)

Su director espiritual R. P. Pascual (franciscano), sus hijos don Juan, presbítero, y doña María de los Dolores, hijo político don Manuel Acal, nietos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El señor cura de la parroquia de San Lorenzo, R. P. guardián y Comunidad de Padres franciscanos, R. P. prior y Comunidad de Padres carmelitas, don Rafael Hernández Lara y don Manuel Luna (presbíteros), don Luis Adalid, don José Galván de la Fuente, don Francisco Yáñez Mateo, don José Alvarez de la Torre, don Antonio Vassallo, don Juan Reig y don Juan Bautista Fernández.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Javier de Burgos, 26.

Nuestro Excmo. Prelado-Patriarca de las Indias, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



XX ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el próximo día 11, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz; el Manifiesto de dicho día en la iglesia de las RR. MM. Esclavas, y las Misas libres de intención de ambas iglesias, se aplicarán en sufragio del presbítero señor

Don Manuel González Gutiérrez

BENEFICIADO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. S. G. G.)

Su sobrina, doña Rosario Díaz González; parientes y afectos, ruegan una oración por el alma del finado, que Dios Nuestro Señor lo recompensará.

Varios excelentísimos y reverendísimos prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



La Misa Solemne de Requiem con Responso que se celedrara mañana sábado 11 del actual, a las once de la misma, en la Iglesia de San Juan de Dios de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Alejandro Ivison y Pastor

Director Gerente que fué de Transportes Generales

Que falleció en París el día 12 de Abril último

La Entidad Transportes Generales suplica una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al religioso acto, lo que agradecerá



La Misa Solemne de Requiem con Responso que secelebrará mañana sábado 11 del actual, a las once de la misma en la Iglesia de San Juan de Dios de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Alejandro Ivison y Pastor

Director Gerente que fué de Transportes Generales

Que falleció en París el día 12 de Abril último

Su viuda y demás familia, ruegan a sus relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al religioso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

Sección marítima

DEPORTES

De colaboración
EN EL STADIUM DOMECQ

SE ENFRENTARAN LOS TITULARES DEL "XEREZ" Y "MIRANDILLA" EN PARTIDO DECISIVO PARA ADJUDICAR LA POSESION DE LA COPA JEREZ-CADIZ

Los del "Mirandilla" llevan la ventaja de tres goals a su favor

Si interesante por demás fué la celebración del pasado encuentro entre los primeros equipos del Sevilla F. C. y nuestro titular, de mucha más trascendencia lo es también para nuestro deporte la celebración y con él su resultado, cuando en terreno ajeno vuelvan a enfrentarse nuestros mirandillistas ante los que en ésta vencieron por tres goals a cero, pues aparte de que los xerecistas estén sedientos de superarles con mayor tanteo al que obtuvieron los nuestros con su victoria, sería calificar de lo improcedente a los que, aparte de ostentar la representación deportiva de esta capital y después del resultado tan honroso que obtuvieron el pasado domingo ante los titulares del Sevilla F. C., llegasen al extremo de no sólo dejarse vencer por sus adversarios, sino hasta el máximun de facilitarles nuestra derrota por un "score" superior al nuestro que les permitiese la posesión del trofeo que contra los mismos litigarán.

El haber de tres "goals" a vuestro favor no debe permitirnos ni la menor confianza ante un equipo como el Xerez, ya que bien reciente ha quedado demostrado entre los internacionales de España y Portugal donde los nuestros quebrantaron su valía, confiándose en igual diferencia, que de nada sirve considerarse tan prematuramente vencedor del enemigo si no se conserva durante los noventa minutos de juego la misma técnica y entusiasmo empleados para conseguir tan abruadora diferencia, y que fué precisamente de lo que adoleció el equipo español después del tres a cero sobre los portugueses, cuando muy bien pudieron haber ganado en terreno ajeno. Todo lo contrario de lo ocurrido últimamente en el encuentro España-Portugal es lo que debéis procurar prevalezca en ustedes si vais dispuestos a no dejaros derrotar, y mucho menos si tenéis en cuenta que vuestro triunfo se verá coronado con el trofeo representativo de los aficionados de Jerez y Cádiz.

Esperamos que ante las anteriores consideraciones y por vuestro confirmado prestigio no se cumplirá en ustedes el refrán de "por un oído nos entra y por el otro nos sale", pues aparte de que no corresponderíais a los sacrificios de esta afición que tanto ha cooperado por conseguir sean dignos profesionales los que la representen, demostraríais que sabiendo corresponderle habíais preferido dejar tan preciado trofeo en poder de los que también dejásteis el campeonato de Andalucía, antes que unificar vuestra técnica con el entusiasmo para dar cumplimiento al compromiso que material y moralmente habéis contraído.

Y hasta el próximo domingo 12, en el Stadium situado en Villa Mercedes, donde esperamos presenciar tan interesante encuentro para nosotro como el internacional de Alemania-España, en Colonia, para todos los españoles.

C. R. U. Z.

Cádiz, 8—5—935.

EL BETIS BALOMPIE DE SEVILLA, FLAMANTE CAMPEON DE LIGA 1934-35

Nunca es tarde cuando la dicha es buena;. bien dice el viejo refrán. Por eso en estas horas libres que poseo voy a trazar unas líneas para felicitar a los nuevos campeones de Liga.

En fecha no muy lejana, llegó el Betis a la final de la Copa de España como un héroe, traspasando obstáculos, derribando barreras infranqueables, hasta encontrarse en la final con el entonces temido Athétic de Bilbao. Conquistamos entonces el honroso título de subcampeones de España. Desde aquella vez nadie creía que el Betis iba a conseguir otra proeza semejante; pensaban que aquello fué una ráfaga de entusiasmo que ya no se volvería a repetir. ¡Si al Madrid le hubiesen dicho al principio de esta competición que el Betis sería campeón de Liga! Se hubiese reído, lo hubiese tomado a chirigota. Y además, después de haber visto la campaña del Betis en el superregional, que no pudo ser más desgraciada para los béticos.

Y llegó el primer partido de Liga entre el Madrid y el Betis. Chamartín esperaba ser escenario de una gran derrota para el equipo blanquiverde, pero vino lo inesperado, lo funesto para los madrileñistas. El Betis, completamente inyectado de su clásica furia, supo superarse y contrarrestar la vieja técnica madridista con derroche de entusiasmo. A sí se venció; así se dió principio a lo que había de ser una larga senda de triunfo y de gloria para nuestros colores.

Y allí en Chamartín fué donde el Betis conquistó el campeón de Liga. Los madrileños no le dieron importancia al triunfo; le parecía fácil darle caza a los andaluces, pero ya fué inútil; el Betis, crecido lleno de moral, de entusiasmo, dispuesto a demostrar que aquello de la final de la Copa de España se podía volver a repetir en esta competición.

Después del triunfo del Madrid, siguieron en méritos los del Barcelona, Santander, Sevilla, Arenas y otros, todos conseguidos en forma brillantísima. Empezó la segunda vuelva. Betis-Madrid volvió a relucir, pero esta vez sobre el tapiz del Patronato, y fueron vencidos en un segundo tiempo brillante. Después le tocó la misma suerte al Oviedo, Donostia, Athlétic de Madrid, y se empató con el Arenas, en una tarde desgraciada, pero después se consiguió aquel honroso empate en San Mamés.

Y, por último, Santander era donde el Betis se disputaba el campeonato. Enemigo fuerte y peligroso, el que encajó en la casilla bilbaína seis tantos, el que hizo tabmlar al Madrid en su terreno. Ese era el último enemigo del club andaluz. Pero el Betis consiguió un triunfo brillantísimo, donde se puso de manifiesto la compenetración de sus líneas. Fué un triunfo claro y rotundo que dejó asombrados a muchos críticos y aficionados. Así cerró el Betis Balompié este magnífico campeonato con un broche de esmeralda y perlas.

Con 19 goles en contra y 36 a favor en 22 partidos, de los cuales 15 fueron ganados, 4 empatados y tres perdidos. ¡Cabe mayor proeza!

Pocas veces un equipo ha sabido mantenerse firme en su puesto de leader desde el principio hasta el final, contrarrestando las parcialidades de los árbitros, las injusticias de los públicos y algunas veces de los críticos.

Pese a todas esas artimañas, el Betis es ya campeón, porque ha luchado con entusiasmo y con honra para conseguirlo y porque se lo ha merecido. Otro cosa hubiese sido una injusticia.

Sevilla entera acogió la noticia con enorme júbilo. Los sevillanos esperaban a los nuevos campeones, que fueron recibidos entusiásticamente. aJmás se conoce un acto de esta índole en Sevilla, pues fueron muchos miles las personas que se congregaron en las calles por donde habían de pasar los triunfadores.

Santander, Bilbao, Madrid y todas las capitales por donde cruzaban el equipo bético, eran objeto de grandes muestras de entusiasmo. Todo era agasajo en honor de los muchachos béticos que tan bravamente defendieron nuestra bandera blanquiverde, símbolo y honra de Andalucía. Por ello los andaluces están de enhorabuena.

Cádiz, este bello rincón andaluz, de luz, agua, sol y alegría, que quiere al Betis como si fuera suyo, que sabe premiar como se merece a los campeones, ha tenido la magnífica idea de hacer entrega al Betis de un hermoso trofeo que, por suscripción popular, se le dedicará como recuerdo perdurable que la afición gaditana les lleva por su hazaña.

La hermosa copa ha sido ya seleccionada previamente en la Joyería Mexía, donde se halla expuesta al público, así como la lista para inscribirse los donantes de este gran recuerdo deportivo.

También hay listas dispuestas a los aficionados en los siguientes establecimiento: Bar España, calle San Francisco; Café "Las Palomas", calle Buenos Aires y Enrique de las Marina; Café Alhambra, calle Tomás Istúriz; Peña Mirandillista, San Francisco, y Salón de Limpiabotas, en Duque de Tetuán número 8.

Y ahora, que podamos decir que los aficionados gaditanos se acuerdan y saben premiar el esfuerzo del Betis de Sevilla. ¡Viva el campeón de Liga!

R.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Cádiz

UN CURSILLO DE GRAN INTERES PARA LOS VITIVINICULTORES

Durante los días del 20 al 26 del actual mes de mayo se dará un cursillo de Viticultura y Enología en Chiclana de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, organizado por esta Cámara Oficial Agrícola Provincial (Sección de Viticultura y Vinicultura).

Las enseñanzas serán eminentemente prácticas en el campo y laboratorio, comprendiendo poda e injerto de la vid, pulverizadores, azufradores, etc., etc. Porta-injerto, análisis de mosto y comerciales de vinos. Fermentaciones, elaboración de vinos típicos de la zona, enfermedades de los vinos y otras interesantísimas cuestiones relacionadas con la Vitivinicultura.

El programa detallado obra en estas oficinas de la Cámara Oficial Agrícola y se entregarán ejemplares a quienes lo necesiten.

También serán remitidos a los alcaldes de Chiclana y Sanlúcar de Barrameda y a los Sindicatos Vinícolas de dichas poblaciones, así como a los de Jerez de la Frontera, Chipiona y Rota.

Los cuatro primeros días del cursillo se darán en Chiclana de la Frontera y los dos últimos en Sanlúcar de Barrameda, pudiendo asistir los matriculados a las dos partes del cursillo o bien a una de ellas.

Tanto en Chiclana como en Sanlúcar se montarán laboratorios adecuados para las prácticas correspondientes, estando a cargo del personal técnico la dirección y prácticas anunciadas. Por acoplamiento del material y de los locales, el número de alumnos que habrá de admitirse para trabajar en las prácticas de laboratorio, se limitará a cuarenta.

Las conferencias serán públicas y se ilustrarán con películas y diapositivas correspondientes a los diversos temas.

La matrícula del cursillo es gratuita.

Para solicitar la inscripción, bastará dirigirse por medio de sencilla carta al ingeniero-director de la Estación Central de Viticultura y Enología (Instituto Nacional Agronómico, La Moncloa, Madrid), especificando si desea asistir a todo o parte del cursillo.

Los solicitantes deberán tener cumplidos los 18 años.

Se permite y aun se recomienda que los alumnos lleven a las prácticas muestras de los vinos que les interesen, para realizar sobre ellos ensayos y análisis comerciales.

A los alumnos que hayan seguido con aprovechamiento las enseñanzas del cursillo completo, se les extenderá un certificado que lo acredite.

El personal técnico que dará el cursillo, es especializado, procedente de las Estaciones de Viticultura y Enología Central y de Jerez de la Frontera.

Cádiz, 8 de mayo de 1935.—**Cámara Oficial Agrícola de la Provincia.**

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

El Gobierno de Cuba ha iniciado una política de compensación comercial, promulgando al efecto un decreto, en virtud del cual las mercancías que se importen en Cuba de determinados países quedarán recargadas considerablemente, por aplicárseles un mayor derecho de Aduana de 25, 50 o 100 por 100, según la procedencia. De esta disposición no solamente quedarán exentos los artículos españoles, sino que la competencia que los hacían en aquel mercado los productos de otros países, posiblemente quedará eliminada.

Así, por ejemplo, la importación en Cuba de ajos y cebollas de Chile, quedará recargada con un 25 por 100; la importación de cebollas de Egipto, estará recargada con un 100 por 100, y el aceite de Soya, procedente de Dinamarca, quedará también recargado con un 100 por 100.

Los dos primeros artículos, que habían logrado anular o reducir la importación de iguales productos españoles en Cuba y el aceite de Soya, que restaba consumo al español de oliva, se verán ahora en la imposibilidad de competir con los nuestros, los cuales estarán en mejores condiciones para poder recobrar el terreno perdido en aquel mercado.

También quedarán recargados con un 25 por 100 los artículos de ferretería, entre ellos palas, azadas, picos, etc., procedentes de Alemania, y, por consiguiente, los fabricantes españoles de esos artículos se hallarán en mejores condiciones que antes para poder exportar sus productos a Cuba.

Siendo de grann interés que el Comercio español conozca estas disposiciones, se hace público para general conocimiento de los exportadores de esta provincia.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de la lista número 13:

Don Antonio Sabiote Araujo, calle San Francisco, pesetas, 1'50; don Manuel Quevedo, ídem, 1'50; don Lucio Diego, Isabel II (M. Doree), 1'50; don José Fedriani Consejero, Casa Durán (San Francisco), 1'00; don José Borrego Núñez, Pasquín, 28, 1'00; don Narciso López Láinez, Pomponio Mela, 1, 1'00; don Francisco Pérez Vilala, Villalobos, 4, 1'00; don Guillermo Márquez, Vea-Murguia, 30, 1'00; don Gonzalo del Río Quijada, plaza de la República, 6, 1'00; don Felipe J. Perrino Morera, Manuel Rancés, 14, 1'00; don Cayetano de la Vega Díaz, Hotel Bristol, 1'00; don José Luis Aparicio, Santa Inés, 8, 1'00; don José Luis Camacho, José de Dios, 9, 1'50; don Diego López, Rosario Cepeda, 9, 1'50; don Angel Alvarez, Zaragoza, 7, 1'50; don Vicente González Espinosa, P. de las Cortes, 3, 1'00; don Luis Borrual, San Francisco, 25, 1'50; don Antonio J. Naranjo, San Pedro, 2, 1'00; don Vicente Benítez, San Francisco, 13 (Venancio), 0'50; doña Mercedes Crespo de Lalamne, plaza de Viudas, 2, 1'00.

Continuará.

SOCIEDAD

Marcha a Constantina, con su distinguida familia, donde pasará unos días, el gestor de nuestro municipio, don Carlos Derqui Sangumersindo.

En Santa Cruz de Tenerife, el pasado día seis, ha fallecido doña Irene Figueroa Manrrara, esposa de don Conrado Martínez Denis, cónsul de la Argentina n aquellas islas y hermana política de nuestro estimado convecino don Francisco García Arboleya.

A éste y a sus hijos le damos nuestro más sentido pésame.

Ayer, en el Provisorato, se firmaron los esponsales de nuestro distinguido amigo, el culto funcionario provincial don José Sibiani Rodríguez, con la bellísima señorita Antonia Fernández Muñoz.

Fueron testigos por parte del novio don Antonio y don Alfonso Fernández Muñoz y por parte de la novia don Fulgencio Camacho y don Manuel Sibiani Rodríguez.

La boda se celebrará en los primeros días de Junio.

A las muchas felicitaciones que reciben, unimos las nuestras muy sinceras.

En el Cine Municipal dió ayer, en las dos secciones, las anunciadas charlas, el popularísimo Rafael Arcos, deleitando a la concurrencia con narraciones graciosísimas e imitando a artistas extranjeros. Se le aplaudió mucho.

Con gran solemnidad se celebró en la tarde de ayer, en la Parroquia del Rosario, el acto de ofrecer las aguas del Bautismo, a la niña dada a luz por la distinguida señora de nuestro particular amigo el letrado don Antonio Martínez de Salazar, de soltera Dolores Montesoro Moyano.

La capilla bautismal y los altares del templo se encontraban profusamente iluminados y exornados con delicado gusto, administrando el Sacramento el señor Cura párroco don Francisco de A. Bonassi, que le impuso los nombres de María del Carmen, Micaela y Francisca, actuando de padrinos don Manuel Martínez de Salazar y Moyano y doña Micaela Moyano Hidalgo.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Cuadro y cantó el Laudete don Manuel Sánchez Soler, y al terminar ante el Altar Mayor donde se había colocado una imagen de la Virgen del Carmen, se entonó una salve.

A los señores de Martínez Salazar Moyano (don Antonio), enviamos uestra felicitació.

Anoche se despidió en el Gran Teatro, la compañía de comedias líricas flamencas de Amalio Alcoriza con la obra de Luis Martínez e Tovar "La serrana más serrana".

Es esta comedia un motivo para que se destaquen una vez más la genial bailarina y notabilísima estrella del cante andaluz "Estrellita Castro" y el excelente artista del género flamenco Niño de Utrera, cuyas maravillosas actuaciones fueron estruendosamente aplaudidas.

Del robo en la Estafeta de Correos del muelle

Ayer mañana, los detenidos por el robo de la Estafeta de Correos del Muelle pasaron de la Comisaría de Vigilancia al Juzgado donde declararon ante el Juez señor de la Cruz y Fiscal señor Gaztelu.

Terminada la declaración Antonio Peña Pérez y Andrés Fernando Macías conocidos por "El Largo" y "El muerto vivo" pasaron a la cárcel.

El Juzgado estuvo también en la cárcel escuchando nuevamente las declaraciones de los otros dos detenidos por este robo Miguel Ahumada y José Arroyo.

El Juzgado proyecta realizar una inspección ocular en la Estafeta robada y la policía por su parte sigue buscando las pistolas que faltan por recuperar y averiguando, cómo el Peña supo la existencia de las armas en la referida dependencia postal.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Con asistencia de numerosos circulistas, celebróse la anunciada sesión el pasado sábado. Puesta a discusión la admirable ponencia del señor Herrera Marín, tras corta discusión, fueron aprobadas las conclusiones propuestas por el ponente, de las que ya dimos cuenta en nuestra anterior reseña.

Acto seguido el ponente don Rafael Parrilla, procedió a desarrollar una conferencia sobre el "Concepto de la Libertad", que fué escuchada en medio de general expectación. Las principales características de la conferencia del señor Parrilla, fueron una concisa claridad que dió un tono de franca sencillez a la erudición con que fueron tratados los temas, y un tono elevado al hablar del concepto de Libertad, tan mal entendido por algunos. En la imposibilidad de reseñar, siquiera incompletamente, la conferencia, daremos un guión de los temas en que el conferenciante devidió su trabajo.

La Libertad en el campo fisolófico. Libertad política. El elector y el voto. Límites de la Libertad. La Libertad, según Rousseau; crítica. Libertad y el libertinaje. Definición de Cicerón: "La Libertad consiste en ser esclavo de la Ley"; aclaración de este concepto. La Libertad en el orden internacional. La Libertad de trabajo. La Libertad de trabajo a través de la Historia. Libertad de conciencia. Concepto del libre albedrío. Libertad religiosa. La Libertad religiosa a través de la Historia. La Libertad religiosa en España. Libertad de enseñanza. Relaciones del Estado con la enseñanza. La Libertad de enseñanza en España.

El señor Parrilla terminó su disertación con las siguientes conclusiones:

Primero. No debe confundirse la Libertad con el libertinaje, entendiendo por Libertad, la facultad natural que todo sér humano tiene para obrar por acción u omisión, siempre que el modo de emplear dicha facultad no conculque deber alguno, ni para con los demás ni para consigo mismo.

Segundo. Libertad, en una acepción más restringida, es la facultad de ejercitar todos los derechos concedidos por las Leyes

El señor Parrilla fué muy felicitado por su ponencia

Después de tratar diversos asuntos de organización interior del Círculo, se dió por terminada la sesión, dejando la discusión de la ponnecia del señor Parrilla para la sesión próxima

¿Preparaban una evasión en la Cárcel?

En la tarde de ayer fueron detenidos a requerimiento del sargento jefe de la guardia d la Cárcel los individuos Florendio Servilio Ramos Campos (a) El raicillas, de 17 años y Francisco Serrano Reina de 18, ambos sin domicilio en ésta.

La detención fué motivada por que los referidos sujetos intentaron varias veces pasar por detrás dl edificio de la Prisión Provincial, cosa que está terminantemente prohibida, por lo que les llamó la atención el centinela y aprovechando un descuido de éste, lograron pasar prendiendo fuego a un montón de paja con gran peligro de que las llamas se propagaran a unas ventanas del edificio y pudiendo muy bien ser que con el humo, producido por la paja, preparasen una evasión.

Ambos fueron trasladados a la Comisaría y en los calabozos de Seguridad quedaron a disposición del Juez de Instrucción.

Jerez de la Frontera

ANTE EL ENCUENTRO XEREZ-MIRANDILLA

Existe enorme entusiasmo por presenciar el partido entre el once local y el Mirandilla en el que el vencedor se adjudicará la Copa Cádiz-Jerez.

Los aficionados de ésta a pesar de reconocer las buenas condiciones en que se encuentra actualmente el equipo gaditano no pierden la esperanza de que el Xerez se lleve el triunfo.

El encuentro dará comienzo a las cinco de la tarde en el Stadium Domecq siendo arbitrado por un colegiado del Sur.

CICLIST AACCIDENTADO

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido de herida contusa en el labio inferior y contusiones y erosiones en ambas manos de pronóstico leve Antonio Reyes Valverde de 29 años domiciliado en la Colonia de Caulina.

Dichas lesiones se las causó al chocar a bicicelta que montaba con una traviesa colocada frente al fielato de la calle Cartuja para evitar el paso por las obras que se están efectuando en el puente de dicha calle.

Dicha traviesa carece por las noches de la luz roja indicadora del peligro.

CARNET DEL REPORTER

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en la I. I. Colegial un solemne funeral en sufragio del que fué segundo jefe de la casa Pedro Domecq don Manuel Figueroa Martínez (q. s. g. g.)

Los sufragios han sido costeados por los que fueron compañeros del finado.

Renovamos nuestro pésame a la familia dolinete n.

—Continua enfermo el procurador don José Dastis Pérez.

—Marcharon a Madrid don Pedro García Pelayo y don Francisco Valencia Paz.

—A Badajoz el empresario del Teatro Villamarta don Francisco Ribas Gabaldá.

—Llegó de Madrid don Joaquín Pérez Lila.

EL CORRESPONSAL

9-5-1035.

Telegramas detenidos

Marín: Antonio López, calle Sol, 25. (Desconocido).

Tenerife: Nicolás Eladio Alvarez, Castillo Santa Catalina. (Desconocido).

Madrid: Manuel Sosa, Cafe Tourist Bar. (Desconocido).

Jerez de la Frontera: Para Isidro Mikal y Fried, Topete, 1. (Desconocido).

Jerez de la Frontera: Mayfield Kentuchi, para "Timbuk". (Desconocido).

Bilbao: Para Fernando Rubio, I. Peral, 20. (Desconocido).

El Tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de Marina.

DIA 9 MAYO A LAS 13 HORAS

Barómetro, 757,82. Temperatura a la sombra, 19,5. Viento: Fuerza, flojito. Dirección, WSW. Estado del Cielo, nuboso. Humedad relativa, 73 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra 20. Mínima, 15,7. Máxia al sol, 26. Cantidad de lluvia caída 1,0. ASPECTO GENERAL DEL DIA idem Madrugada, cubierto. Mañana, con lluvia. Tarde, nuboos. Noche, algo nuboso.

ción Ciudadana, se ha dirigido al señor Gil Robles el siguiente telegrama:

"Asociación Ciudadana San Fernando, representante derechas locales, felicítale actitud patriótica, resolución crisis. — Olivera presidente".

REGRESADO

A la provincia de Málaga, donde actualmente tiene su destino, regresó nuestro estimado amigo el capitán de la Guardia Civil don Manuel Gómez Canto, quien vino a ésta, con motivo del sentido fallecimiento de su señor hermano don José.

CONCIERTO MUSICAL

Agradecemos la atenta invitación recibida para el gran concierto que en honor de sus socios, celebra la Academia de Música de esta localidad.

Como ya indicamos, tendrá lugar en el Teatro de las Cortes el próximo martes día 14 a las nueve y media de la noche.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

Primera parte.—Presentación de la Orquesta Sinfónica de la Academia, compuesta de 35 profesores, bajo la experta batuta del notable maestro don Juan Escartí Castañez, director técnico de la citada Academia.

Segunda parte.—Por el cuadro artístico de la Academia, que dirige don Cristobal Asencio, se pondrá en escena el juguete cómico en un acto, en prosa, original de los ilustres hermanos Alvarez Quintero, titulado "La reja".

Tercera parte.—Presentación del Quinteto clásico Santa Cecilia de instrumentos de viento, y

Cuarta parte.—A cargo de la antes mencionada Orquesta Sinfónica.

VIAJEROS

Con su pequeña nieta Leonor García Barroso, marchó a la feria de Medina Sidonia, nuestro antiguo y querido amigo don Antonio Barroso Clavain exteniente alcalde de este Ayuntamiento.

AGREGADO NAVAL

Acompañado del capitán de corbeta de nuestra marina de guerra don Emilio Cano-Manuel, y del Cónsul de Inglaterra en Cádiz Mr. Harold Sanderson, estuvo hoy visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, Escuela Naval Militar y otras dependencias de la Embajada inglesa, coronel Mr. Haun mill.

Dichos señores se proponían en la tarde de hoy, visitar la factoría de Matagorda.

CONCESION

Le ha sido concedida la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo, al teniente coronel de Intendencia de la armada don Nar

San Fernando

EL PADRE LLAURADO

Marchó a Madrid desde donde continuará para Reus su actual residencia nuestro querido amigo el distinguido y respetable sacerdote don José Llauradó.

A la estación acudieron a despedirle muchas de sus amistades.

CONJUNTO ARTISTICO

El próximo viernes debutará en el Teatro de las Cortes el conjunto de variedades denominado "Plana-Gumá" del que forman parte una canzonetista bailarinas un transformista y una buena orquesta.

BANDERILLERO

Regresó de Canarias nuestro paisano el valiente novillero José Collantes "Collantito".

CONCIERTO

El martes día 14, tendrá lugar en el Teatro de las Cortes el magnífico concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Academia de Música de esta población.

Tan notable agrupación la dirigirá el presidente de la citada Academia y director de la banda de Música de Infantería de Marina, señor Escartí.

HOMENAJE

Por acuerdo de la Cooperativa Obrera "La Esperanza", uno de los grupos de Casas baratas por la misma construídos, llevará el nombre del señor don Juan Manuel Sánchez Caballero.

ALCALDES

Estuvieron en ésta, conferenciando con el alcalde señor Caramé, como derivación de la reunión celebrada en el Gobierno Civil el pasado lunes, los señores don Joaquín Fernández Repeto y don José López Fernández alcaldes de Cádiz y Puerto Real, respectivamente.

VIAJEROS

De Madrid, llegó don Jorge Espinosa de los Monteros, alto empleado de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval.

—De la citada capital, don José María Vázquez de Castro, dirictor técnico de la Unión Española de Explosivos.

—De Bilbao. Mr. A. Audersen.

VISITA

Estuvo en la residencia del Jefe de la Base Naval para saludar a esta autoridad el alcalde de Cádiz señor Fernández Repeto, no pudiendo efectuaro por encontrarse en la citada capital el señor Gómez de Pablos y Rodríguez de Arias.

PRUEBAS DE ARTILLERIA

Finalizaron en la mañana de hoy, las pruebas de fuego que se llevaban a cabo en el polígono de tiro de Torregorda con dos equipos de artillería de cuatro pulgadas, primeros de los fabricados en los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, con destino a los cañoneros que se construyen en nuestro país, con destino a la armada mexicana.

Estas pruebas se efectuaron ante la comisión correspondiente de marinos de la citada nacionalidad y del personal directivo de la entidad constructora, obteniénose magnificos resultados.

TELEGRAMA

Por la agrupación local Asocia

ciso Cayetano Ojeda, distinguido amigo nuestro.

9-5-35.

Barcelona

Barcelona, 9.—Han regresado de Zaragoza los dos agentes de policía que marcharon a aquella ciudad para traer detenido a José Galín, presunto autor de varios atracos.

No han podido traerlo porque había sido puesto en libertad en Zaragoza equivocadamente.

—En la estación del Norte chocaron esta mañana dos máqunas, resultando un empleado herido de consideración.

—En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde dió la bienvenida a los gestores de la Ceda, y el señor Jaumar, en nombre de éstos, le dió las gracias por la acogida que les había dispensado.

Después de la designación de las comsiones permanentes, los jefes de minoría saludaron a los concejales de la Ceda.

—Ante el Juzgado han presentado declaración varios agentes y comisarios por el intento de atentado contra el general López Ochoa.

Los cuatro detenidos que hay por este motivo, han solicitado que se les nombre procurador de oficio.

Los abogados defensores en nombre de los procesados, han solicitado que la causa se tramite por el procedimiento de urgencia.

—Esta mañana, según comunican de Navas, próximo a Manresa, llegaron los cuatro procesados por los sucesos de aquella localidad, y que el juez había puesto en libertad provisional.

Como están acusados de haber dado muerte y quemado después al cura de la localidad, el pueblo se amotinó, queriendo linchar a los libertados, que han tenido que huir de dicha población.

Se han enviado fuerzas, y la tranquilidad es absoluta.

El jefe superior ha dispuesto que se busque a dichos individuos, para tomar las medidas necesarias.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 48'45, y mínimo, 48'35; suizos, 238 y 237'75; belgas, 124'75 y 124'25; liras, 60'80 y 60'60; libras, 35'80 y 35'60; dolares, 7'37 y 7'35; marcos oro, 2'96 y 2'94; escudos portugueses, 32'60 y 32'20; florines, 4'97 y 4'96; coronas noruegas, 1'80 y 1'78; checas, 30'90 y 30'70; danesas 1'60 y 1'58

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5'00 pesetas
Fuera, un mes . . . 7'00
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
10
VIERNES
San Antonino

El Consejo celebrado ayer en Palacio

EL CONSEJO CELEBRADO AYER EN PALACIO. - EL GOBIERNO PLANTEARA INMEDIATAMENTE LA CUESTION DEL PARO OBRERO.-EL PROBLEMA DEL TRIGO. - HOY SE TRATARA DE POLITICA Y : : : : : DE ALTOS CARGOS : : : : :

Madrid, 9.—Desde las diez y media de la mañana, hasta la una y cuarto de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional. Primero en consejillo y luego bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la salida, el señor Lucía manifestó lo siguiente a los periodistas: [illegible]

—El Gobierno va a plantear inmediatamente la cuestión del paro obrero, para presentar un proyecto que sea la definitiva solución de este gravísimo problema. Para ello se ha designado una ponencia, compuesta por los ministros de Hacienda, Trabajo y Obras Públicas, que a base del último proyecto y de todas las iniciativas pendientes que han tomado estado parlamentario, presente la semana próxima el proyecto al Consejo.

El otro problema es el del trigo. Ha sido éste, como el del paro obrero, la primera preocupación del Gobierno. No tuvo éxito la autorización que las Cortes concedieron al Ministro de Agricultura, pues solo veinticinco mil toneladas se presentaron a la retención voluntaria y parece también que no ha habido nadie que haya presentado pliego a este último concurso.

Queda, pues, vivo el problema y mañana en el Consejo se tratará de esta cuestión para dar inmediata solución, que calme la justa impaciencia de los trigueros.

El despacho corriente no ha tenido la menor importancia. De Obras Públicas ha habido unos decretos sobre obras de embalse en los barrancos de las Garzas, Siberia, La Pileta, Lezcano, el Calabozo y Pintor en la provincia de Las Palmas.

De Guerra, una libertad condicional y la cesión, a la Junta Municipal de Tetuán de una parte del patio del Cuartel de Artillería, llamado del General Alfau.

De Justicia, la autorización de la venta de bienes de la Mitra de Murcia y reposición de funcionarios del departamento, cuyos nombres facilitará [illegible] firma la resolución el presidente.

—Y de altos cargos, ¿no han tratado ustedes? Se le pregunta.

—De eso, mañana, contestó el señor Lucía.

—¿Y de política?

—Eso, también se tratará mañana.

Terminó su referencia el Ministro de Comunicaciones, diciendo, que el discurso de su excelencia había abarcado, en términos generales, la cuestión de orden interior, pero no era él quien debía dar la referencia de este discurso del jefe del Estado.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

DOSCIENTOS MILLONES PARA QUE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS CONSTRUYAN MATERIAL. -PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES TRIGUEROS.-EL JEFE DEL ESTADO SE OCUPÓ DE LA DEFENSA NACIONAL. - CONSIDERÓ SATISFACTORIO EL DEBATE POLITICO. - PREFIERE : : : : LOS EXITOS A LA VICTORIA : : : :

Madrid, 9—En el Consejo de esta mañana se habló preferentemente, como dice la referencia, del paro obrero A la reunión celebrada esta tarde por la ponencia, llevó el ministro de Obras Públicas la propuesta de que, aparte que en el proyecto del señor Guerra del Río se refería a autorización de las Compañías Ferroviarias paar emitir obligaciones, se desglose del proyecto del paro y se convierta en el proyecto de ley especial que se presentará independientemente a las Cortes. La situación angustiosa de las Compañís obliga a no demorar esta medida, y además parece conveniente no incluir todas las cuestiones económicas dentro de ese proyecto para hacer más viable su aprobación.

Esta autorización es de 200 millones, lo que permitirá a las Compañís encargar inmediatamente material y facilitaría trabajo a las industrias que tienen que preparar los eleentos preciso para mejorar los servicios de ferrocarriles.

También es idea del señor Marraco, que la propuesta del paro no debe convertirse en una pieza global que abarque todas las materias relacionadas con este tema, sino que debe convertirse las iniciativas en dos o tres proyectos derivados de los distintos ministerios, y se vayan aprobando sucesivamente. En este sentido propone el relativo a los ferrocarriles, que probablemente constará de un solo artículo, para facilitar su aprobación.

El ministro de Trabajo del actual Gobierno tiene comenzado un proyecto articulado, y éste se pondrá de acuerdo con el del señor Guerra del Río, que será probablemente el que prevalezca, aunque con modificaciones.

Se habló también ampliamente de la cuestión de los trigos. Un ministro de la Ceda sometió este asunto, y preguntó al ministro de Agricultura acerca de su criterio en relación con las medidas que debe adoptarse para resolver el problema.

El señor Velayos parece inclinado a la adquisición directa del trigo por parte del Estado, pero el ambiente general del Consejo es contrario a esta iniciativa, y más bien prevalece la de los préstamos a los agricultores, y que retengan el trigo, a fin de que no suelten inmediatamente la cosecha. El concurso se da por desechado, porque no acudió ningún postor y parece que el sistema no tiene éxito.

Algunos ministros entendían que los préstamos tampoco habían dado resultado eficaz, pero se les hizo observar que hasta ahora solamente se las habían asegurado los intereses a los productores, y lo que antes desean es poder manejar algún capital. En este sentido es posible que los préstamos que se habían fijado en 75 por 100, se amplie hasta el 80. Para ello se emplearía la oferta de 150 millones, formulada por el Banco de España.

En ministro de Agricultura prometió que al Consejo de mañana llevará una propuesta concreta sobre la materia. En este sentido o en otro, pero todas las impresiones coinciden en asegurar que la iniciativa del préstamo será seguramente la que prevalezca.

Se aprobó un reglamento sobre sericicultura, que amplie el decreto que acerca de esta cuestión había dejado redactado el señor Jiménez Fernández durante su etapa ministerial.

En el Consejo presidido por el Jefe del Estado, pronunció éste un extenso discurso, en el que hizo diversas indicaciones a varios ministros sobre cuestiones de sus respectivos departamentos. Habló en términos generales de la defensa nacional, recomendando no se abandone este asunto que tan destacada importancia tiene.

En cuanto a los ministerios, hizo mayor hincapié en una iniciativa de anteriores Consejos sobre reforma del patronato benéfico procedente de la antigua casa real, y que dependen del ministerio del Trabajo, a fin de que se ponga en orden todo lo hoy legislado sobre la materia, que hoy aparece en una situación verdaderamente caótica.

El Presidente de la República, por último, expresó su satisfacción por el debate político de ayer, que consideró satisfactorio y que a su juicio encauza la política por vías de mayor normalidad y puede hacer posible la convivencia que tantas veces ha propugnado. A este respecto dijo el Presidente que prefiere los éxitos a las víctimas.

En el Consejo no se habló para nada de personal, como ya anticipó el señor Lucía, y los ministros que daron de acuerdo en que en la reunión de mañana se hablará de este asunto, y cada titular llevará las propuestas correspondientes para ir haciendo las oportunas designaciones.

El próximo miércoles, en el Gran Teatro Falla, la función a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena

UN MAGNIFICO PROGRAMA. GRAN DEMANDA DE LOCALIDADES PARA LA FUNCION QUE SERA DE TARDE

Al fin la gran función benéfica que se iba a celebrar en el Gran Teatro Falla a beneficio de los obreros parados de Paterna y Trebujena, va a tener lugar el próximo miércoles día 15.

Aplazada la función entonces por motivos que ya se expusieron, viene ahora la fecha del 15 a señalar definitivamente el día en que ha de tener lugar, y que alcanzará sin duda alguna un éxito brillantísimo por todos conceptos.

La función será de tarde, para facilitar la asistencia a todas aquellas personas que se han dirigido a los organizadores deseando se haga así, para poder trasladarse de San Fernando y otros pueblos vecincs, sin las indudables molestias que originaría el que la función se celebrara, como de costumbre en estos casos, a las diez de la noche.

Por ello empezará a las siete en punto, y el programa que se desarrollará es el mismo que anunciamos otro día oportunamente. O sea un programa excelente, dividido en dos partes, por este orden:

Primera parte. "Happy boy", fox bailado solo con la orquesta por Octavio Rivero, el magnífico bailarín que con tanto acierto actuó en la función de los Estudiantes Católicos en el pasado mes de marzo; "Charla popular sobre el reparto de mujeres", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, que será recitada por la distinguida señorita María de la Paz Martell, y después "Violetas Imperiales" (canción de "Doña Mariquita"), uno de los fines de fiesta de la función de la F. E. C. y que, como entonces, logrará un éxito rotundo.

Se iniciará la segunda parte del programa con "Ilusiones", vals, que será bailado admirablemente, a no dudarlo, por Octavio Rivero acompañado únicamente por la orquesta; después, la distinguida señora doña María Buenaga de Sicre, cantará la "Serenata", de Schubert. A continuación, Octavio Rivero bailará, también solo con la orquesta, "J'ai deux amour", fox excelente, que abrirá paso al último número de este gran programa: el vals "Leyenda blanca", que con tan brillantísimo éxito se presentó en la función de los Estudiantes Católicos y que, como entonces, será bailado por trece parejas.

Se está cuidando extremadamente la organización de esta extraordinaria función, para que el éxito por todos conceptos esté asegurado. **La presentación será excelente**, estudiándose actualmente por los organizadores todos los detalles que puedan contribuir a la máxima brillantez.

Ello viene nada más que a responder a las exigencias del interés despertado por el primer anuncio de esta función, antes de suspenderse. Fueron entonces y son ahora tan numerosas las demandas de localidades, que es indudable que el miércoles próximo el Gran Teatro Falla registrará uno de sus más grandes llenos.

Que si esto lo merece lo magnífico del programa que se ha de desarrollar, también lo exige moralmente el fin caritativo a que se destinan los beneficios, encaminados a salvar en lo posible la trágica situación de esos obreros de Paterna y Trebujena, que no pueden comer porque no tienen donde trabajar.

En ediciones sucesivas daremos más detalles acerca de esta gran función benéfica, para la que se reciben encargos de localidades en Cánovas del Castillo, 29.

Noticias políticas

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Madrid, 9.—Para la Comisión de Presupuestos va a ser designado presidente, el jefe de la minoría independiente don Abilio Calderón.

RENUNCIA A LA SUBSECRETARIA DE MARINA

Madrid, 9.—Ha sido ofrecida al diputado agrario don Tomás Maestre la Subsecretaría de la Marina de Guerra pero dicho diputado ha renunciado al cargo ofrecido.

GIL ROBLES CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 9.—A última hora de la tarde, el señor Gil Robles tuvo una larga conferencia con el presidente de la Cámara en el despacho de éste. Al preguntarle sobre ella el Jefe de la Ceda le quitó importancia y dijo que había sido un cambio de impresiones sobre la marcha de los asuntos parlamentarios.

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONVOCA A LOS GENERALES DE DIVISION

Madrid, 9.—El Ministro de la Guerra, ha convocado a todos los generales de las divisiones orgánicas del Ejército, a una reunión que se celebrará en el Palacio de Buenavista en la mañana del sábado próximo.

LOS RADICALES MADRILEÑOS EXPRESAN SU ADHESION A LERROUX

Madrid, 9.—En una runión celebrada por la Junta Municipal de Madrid del partido radical, con la asistencia de todos los Presidentes de Distritos, se acordó por unanimidad expresar su adhesión incondicional y entusiasta al jefe señor Lerroux, acuerdo que le fué comunicado por el señor Benzo al señor Lerroux anoche mismo.

UNA PROPOSICION SOBRE LOS SERVICIOS DE CATALUÑA

Madrid, 9.—Firmada en primer término po rel señor Comín, se ha presentado a la Cámara una proposición que dice así:

"El Congreso invita al Gobierno a que en cumplimiento de la ley de dos de enero del año actual, presente en el más breve plazo a deliberación y aprobación la ley que deba regular los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza de Cataluña."

MARTINEZ DE VELASCO RECTIFICA LOS VOTOS AGRARIOS

Madrid, 9.—El señor Martínez de Velasco rogó a los periodistas que rectificasen el cómputo de votación aparecido en "El Debate" de esta mañana, en el que aparecen 21 votos agrarios.

Aseguró que esos eran 24, ya que se ha omitido al señor Martínez Azagra, y se clasifican como independientes a los señores Sáenz de Miera y González Negrín, que pertenecen a la minoría agraria.

LA VISTA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA. - EL FISCAL PIDE LA ABSOLUCION

Madrid, 9.—A las once de la mañana se reanuda la vista por los fusilamientos de Jaca. Asiste numeroso público. El señor López Mártínez, hace constar que Casares Quiroga, citado como testigo, alegó que estaba enfermo y al día siguiente apareció en un periódico una fotografía de un banquete al que asistió. El señor Rubio, dice que el caso es el mismo que la crisis nerviosa del señor Gil Robles, que hizo suspender la vista. El presidente impone silencio. Se lee el escrito del señor Fiscal modificando sus conclusiones o sea el acta de acusación formulada por las Constituyentes. Estima que los hechos del Gobierno Berenguer no constituyen delito por lo que debe absolverse a los procesados.

El acusador señor Rubio, mantiene sus conclusiones y modifica la calificación. Pide para los señores Fernández Heredia, Casado, Cabezas Piquer, la pena de diez años, ocho meses y un día de prisión mayor e inhabilitación absoluta y a los señores Gay, Muñoz, Molinar, Marin y Cortiles. pide diez años y un día de inhabilitación especial y las indemnizaciones mancomunadas de quinientas mil pesetas.

Las defensas solicitan la absolución. El fiscal comienza su informe pidiendo la absolución de los procesados. El General Berenguer no se excedió en los límites legales y dice que los acusadores no han explicado cuales son las leyes vulneradas. El Fiscal va examinando las inculpaciones que se hacen contra cada uno de los procesados. La República no ha saldado su deuda con los capitanes, pero no puede hacer la República que una condena injusta caiga sobre los que se sientan en el banquillo. El acusador señor Ayuso mantiene su criterio de que Galán actuó de Parlamentario y que nunca se ha fusilado a quien va a parlamentar. El otro acusador señor Rubio se admira del informe fiscal, sostiene que sin los fusilamientos no hubiera habido República y dice que a los capitanes no se les dejó hablar en el juicio sumarísimo. Se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

UN RUEGO PARA QUE SE RESTABLEZCAN DETERMINADOS SERVICIOS TELEGRAFICOS

Madrid, 9.—El diputado de Renovación Española, conde de Vallellano, ha dirigido al ministro de Comunicaciones un ruego en que hace ver las perturbaciones que ha causado el traspaso al Estado del servicio de telefonemas, habiendo sido suspendidos los telegramas diferido y comercial que causa grandes trastornos en localidades de importancia comercial.

No se ha instalado el teléfono prometido para enviar los despachos desde los domicilios con el pretexto de no llegar a cincuenta los abonados en algunos sitios, y cerráandose el telégrafo en dichas localidades a las siete de la tarde, no pudiendo enviar despachos des de dicha hora, etc., por lo que pide se restablezcan dichos telegramas; que se autorice después de la hora del cierre de la estación telegráfica para usar el teléfono paar telegramas de asuntos comerciales.

LA SESION DE LA TARDE POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid ,9.—A las cuatro y media de la tarde se reanudó la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca.

El acusador señor Rubio dice, que el capitán García Hernández no iba al mando de ninguna compañía el día de la sublevación y sólo tenía por misión, cuidar que no faltaran los víveres. Ni Galán, ni García Hernández tuvieron intervención en la agresión a las fuerzas que hizo que el capitán general de Aragón, derivar hacia un Consejo sumarísimo, lo que a sus juicio debió juzgar por uno ordinario. Los vocales del Consejo de Guerra obraron sugestionados por las presiones que recibieron. Dice que el gran responsable de los fusilamientos es el General Fernández Heredia, que no tenía autoridad para ordenar las ejecuciones. No acusa jurídicamente al General Berenguer.

Interviene seguidamente el defensor del General Fernández Heredia. Acusa a la comisión de responsabilidades y a las Constituyentes. Con las mismas armas esgrimidas por la acusación, va demostrando la irresponsabilidad de su patrocinado.

Mañana continuará la vista.

REUNION PARA TRATAR DE LA CUESTION DEL PARO

Madrid, 9.—Desde las seis y cuarto hasta las siete y media de la tarde estuvieron reunidos en el despacho del Ministro de Hacienda los Ministros de Trabajo, Obras Públicas y el de Hacienda, para tratar de la cuestión del paro, que les ha encomendado el Consejo de Ministros de hoy.

Se limitaron a cambiar impresiones, sobre la labor a desaddollar cada uno y conjuntamente en las reuniones que se celebrarán en días sucesivos para redactar la ponencia.

LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 9.—Hoy se reunió la ponencia para estudiar la ley de Comunicaciones Marítimas y mañana será nombrado presidente de la comisión, el señor Samper para que éste convoque a pleno a la comisión para abrobar la ley que se quiere presentar a las Cortes inmediatamente.

GOICOECHEA DESMIENTE QUE HAYA ROTO SUS LAZOS CON LAS DERECHAS

Madrid, 9.—Preguntado el señor Goicoechea sobre la interpretación exacta al discurso de ayer, pues se decía que había roto los lazos que unían a su partido con las derechas gubernamentales, dijo que esto es incierto, y se demuestra con la última parte de su discurso, en que dijo que prometía apoyo a todo lo que fuera cumplimiento del programa de 19 de noviembre.

EL PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY. = SE HA PEDIDO EL "QUORUM" PARA LA LEY MUNICIPAL

Madrid, 9.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo que el programa para la sesión de mañana. es el siguiente: Primero, ratificación del Tratado con el Uruguay; segundo, ratificación del Tratado con la Argentina; después, debate de totalidad sobre la Ley de Imprenta, para la cual sólo hay, hasta ahora, una petición de palabra.

Ruego a ustedes—agregó—que hagan notar esto para conocimiento de los diputados, con el fin de que no se diga o se crea que se quiere pasar esta ley de sorpresa. El propósito del Gobierno no es precipitar esta discusión, sino, por el contrario, lo que desea es recoger las observaciones que se hagan en la Cámara y llevar a la ley las que estime pertinentes. Después irá la conclusión de la discusión de la ley relativa a normas complementarias y a algunos artículos de la Constitución de los que se ha tratado ayer y hoy en el salón de sesiones. Por último, ruegos y preguntas.

En la próxima semana irán algunos asuntos importantes de Hacienda, sobre los que hay dictamen. No he querido ponerlos ni ayer ni hoy en el orden del día hasta no saber el parecer del ministro.

Terminó diciendo que había sido pedido el "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley Municipal.

Las dos charlas de Federico García Sanchiz

La necesidad de dar una charla, en Madrid, ha retrasado la celebración en Cádiz de las dos fiestas de arte que estaban anunciadas, a cargo de Federico García Sanchiz, para los días 10 y 13 del corriente. Ha sido un pequeño aplazamiento, tan solo, porque las dos charlas en nuestro Gran Teatro Falla tendrán lugar el próximo lunes 13 y jueves 16.

Los temas de ambas charlas no pueden ser más sugestivos y atrayentes y su sólo enunciado bastarían para que el público se sintiera movido a curiosidad por escuchar la mágica palabra del charlista. Queremos como guión y anticipo, insertar a continuación el sumario de las charlas.

La primera se titula "Jesús (momentos idílicos del Evangelio) y está inspirada en el versículo de San Mateo, "y al ver la gente subió a la montaña".

El sumario es: primera parte: En marcha.—Soledades del Antilibano.—Campamento de beduinos.—La tierra prometida.—Francia e Inglaterra. El hallazgo.—La revelación.—Esa alegre melancolía del Lago.—La señal de la Cruz.—El vagabundo se convierte en peregrino.—Antecedentes históricos y una abadesa gallega.—El paisajista de los Santos Lugares.—Los idilios de Jesús.—Belén.—Navidad.—Los tres altares.—Un conflicto internacional por una tela de amianto.—Callecitas de artesanos.—El regalo de un fraile portugués.—La fuente sellada y el huerto cerrado.—Una compra inútil.—Jesús carpintero.—Nazaret.—La fuente de la Virgen.—En la gruta de la Anunciación.—Tabla del Beato angélico.—Nuestra Señora del Espanto.—La voz de las rosas.—Retorno al lago de Tiberiades.—Evocaciones.—El trigal de los fariseos.—Naplusa y su tesoro.—Un vaso de agua del pozo de la Samaritana.—Cafarnaum.—Bet-saida, Magdala, Tiberiades.—Los peces de San Pedro.—Crepúsculo.—Un milagro amable.—¿Cómo sería Jesús?—Triunfo de Velázquez.—El testimonio del Evangelio.—Subió a la montañana.—Bienaventurados..

La segunda parte: En el monte Carmelo.—La doctora de Avila.—Ave Stela Maris.—La gruta del profeta Elías.—Derrota de los sacerdotes de Baal. En un carro de fuego.—San Juan.—Bautismo de Jesús.—En el monte de la Cuarentena.—Las riberas del Jordán.—Cenizas.—El mar muerto.—La barrera de Arabia y el Castillo de Maqueronte.—Salomé.—Los discípulos de Juan y los de Jesús.—La transfiguración y la entrada en Jerusalén.—Amarguras.—El bálsamo de Betania.—Marta y María.—La vida contemplativa.—Cena de Simón el leproso.—Cuando en el monte Olivete había un molino.—Los olivos, árboles de Jesús.—Supremo idilio.—Tomad y comed, este es mi cuerpo.—Tres jueves hay en el año.—Procesión española del Corpus Christis.

La segunda charla lleva por título, "Sor Brujas, las ciudades del agua y un consejo a los enamorados".

El sumario dice: Crespúsculo y evocación de la antigua Venecia.—Campanas. — El palacete.—La góndola del fraile.—Meditación sobre el agua.—Uno y plural.—Como el angel caido.—Ejemplos de agua de fuego.—Holanda o el tonto del circo.—La dama de la Alhambra.—Arroyuelos de Asis.—Ceniza.—En la vieja tierra de Flandes.—Edad media. El Hospitalito de San Juan en la celda de Memling. Breve comentario de los primitivos flamencos.—La torre encantada.—Carillón.—Una tiendecita de encajes.—Parábola de la abuela, la hija y la nieta. Apenas queda canal.—¿Brujas la muerta?—Con todo respeto al poeta Rodem-bach.—Detrás de la cruz está el diablo.—"Sor Brujas".

La segunda parte es: Amberes el heredero.—Marina.—La maternidad de los barcos.—Idilio de un bergantin y unos gorriones.—Nocturnos amarillos del barrio rojo.—Aventura.—La vuelta a Brujas.—En el Beaterio de las beguinas.—Mansa desolación.—Tempestad.—La tentación.—Vade retro. Bajo la lluvia.—Un vals de Chopin.—Las viudas blancas.—Molinos teológicos.—Sin embargo.—El viaje a Europa.—¿París, Londres, Madrid, Berlín, Sevilla, Florencia, Nápoles? — ¿Turquía, Rusia?—¿Noruega?—Un consejo a los enamorados.

Sabemos que entre los actos que se organizan en honor de Federico García Sanchiz, figura una excursión a los pueblos y lugares más pintorescos de la sierra gaditana, donde será objeto de varios agasajos.

Anotamos a continuación las nuevas inscripciones para el abono de distinguidas familias de esta ciudad. Son las de González Tánago, Lucio, Aranzales, Pita, Palacios, Gasset, Martínez del Cerro (don Juan Luis), de la Cruz (don Diego), Liaño (don Miguel), Jiménez Alfaro, González (don Enrique) Sobrino, Luque, Macía, Escolano, Vázquez (don Antonio), Molina, Sánchez, Sánchez Plasencia, Pérez Trello, Serdio, Roquette, Mora y Reymundo.

Es asesinado un chofer en Sevilla.-Se trata de un atentado social

Las gestiones de la Policía no han dado resultado hasta ahora. Se cree que el crimen está relacionado con el suceso ocurrido hace días en el pueblo de Aznalcollar entre fascistas y antifascistas, pues el chofer asesinado es uno de los que llevaron al citado pueblo a varios fascistas aquella noche, por cuyo motivo estuvo detenido hasta el lunes último, día en que fué puesto en libertad. La Policía continúa durante toda la noche realizando pesquisas.

Sevilla, 9.—A las nueve y media se ha cometido un crimen social. Cuando se hallaba detenido en la plaza de San Francisco el chofer taxista Manuel Sánchez Sandolio, de cuarenta y cuatro años, casado y con tres hijos se le acercaron tres sujetos que le ordenaron los condujera a la calle de Céspedes número 8. Poco antes de llegar al sitio mencionado, los desconocidos hicieron cuatro disparos contra el chofer que recibió tres de los disparos en la nuca y uno en el hombro, muriendo casi instantáneamente. Los asesinos se arrojaron del taxi aún en marcha y el coche fué a estrellarse al portal de una casa. Inmediatamente acudieron varias personas que trasladaron al chofer a la Casa de Socorro, donde los médicos se limitaron a certificar la defunción.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Dicen de Oviedo que ha sido detenido el lugarteniente de González Peña.

¡También es ocurrencia hacer ciertas detenciones!

A lo mejor, crisis en puerta.

Ayer desfilaron por calles céntricas de la población los carruajes con los artistas del circo.

Entre aquéllos figuraba el de un presidente de un centro oficial, con el presidente dentro.

La admiración fué general y el regocijo estrepitoso.

¡Ahí es nada!

Desde la presidencia a la cuerda floja.

Después de lo sucedido con el "Uruguay" y el "Argentina" y con casi todos los asuntos que teníamos en Madrid, podemos asegurar a ustedes que hemos quedado muy dignamente.

Brillará el sol, de la esperanza, pero no habrá aurora boreal.

Toiles Sedamatt, para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

En cuanto terminen en el Ayuntamiento de ordenar el quitar y poner nombres en las calles, continuaremos la publicación del "Callejero Gaditano"; porque si seguimos haciéndolo ahora, culquiera lo conoce a fin de mes.

Hay quien siendo marino y jefe provincial de un partido, aspira a la Subsecretaría o Ministerio de Agricultura.

¡Vamos, hombre! Eso es confundir una patera con un calabacín.

Palabras del señor gobernador: "En el Gobierno civil no se ha celebrado ningunua reunión".

Aquella misma noche, el señor alcalde, en la sesión de la Gestora: "... cuando fuí llamado para la reunión del Gobierno civil".

¿Vamos a ponernos de acuerdo, siquiera en esto?

Los cambios de nombres en algunas calles de Cádiz, han sido "radicales". En algunas, como en la calle Adriano, hemos pasado del Imperio a la República.

Supcnemos que ahora vendrá la protesta de aquellos elementos del partido que se han quedado sin que sus apellidos decoren una vía de la capital y habrá que atenderlos.

Pronto tendremos una calle que se denominará "Bombero Deschamps", "Paseo Llano" o "Avenida Bochoque".

Para remate, la Plaza de la República se llamará "Plaza del Partido". Y, al fondo, completamente "partido", el Ayuntamiento.

Ahora que hablamos de calles.

No hacemos nada a derechas en nuestro Ayuntamiento.

A la calle de la Jabonería le debíamos haber puesto Casanova.

(El reclamo, gratuito).

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21663

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
11
SABADO
La Corona de Espina

El ministro de Agricultura habla del problema del trigo

Madrid, 10.—En el nuevo pliego de condiciones, queremos variar aquellas cláusulas que se consideran la causa del fracaso del concurso pasado—decía esta noche el ministro de Agricultura, señor Velayos.

—Yo hubiera propugnado la compra de trigo por el Estado; pero en un examen rápido del asunto, he visto las dificultades que se ofrecen.

Ayer—agregaba—he recibido comisiones de las regiones trigueras y me han expuesto la premura y apremio de resolver el asunto.

La compra del trigo representaría montar una máquina nada sencilla. Produciría retraso, porque habría que llevar los problemas a nueva discusión de la Cámara y, además, el Estado es refractario a estas intervenciones y tropezaríamos con la falta de dinero.

El anterior ministro redactó unas bases para el concurso, distintas, al parecer, de las primeramente proyectadas y hay cláusulas cuya modificación podrá permitir el éxito del concurso. Por eso he proyectado un nuevo pliego de condiciones, que someteré a examen de la Junta.

La principal modificación se refiere a la garantía a la Sociedad que se forme de que podrá vender el trigo al precio de adquisición. Para ello el ministro queda autorizado, dentro del límite señalado al Gobierno, que se prolonga unos días, para señalar el momento de la salida al mercado del trigo retenido, garantizando su venta al mismo precio de tasa que el de adquisición. Si entre el momento de la compra y el de la venta la tasa hubiera desaparecido, la Sociedad recibirá la diferencia; por el contrario, si la tasa subiera, la Sociedad, después de recibir el interés del capital y los beneficios, reintegraría la diferencia al Estado.

Quizá haya que mejorar algo las escalas de beneficios. Eso lo decidirá la Junta; pero la modificación más importante para animar la licitación, es la señalada primeramente.

Espero—añade el ministro—que el nuevo pliego aparezca en la "Gaceta" del lunes. No podemos menos que respetar el plazo de diez días para el anuncio; pero acortaremos lo posible los demás plazos, de modo que a principios del mes próximo pueda resolverse el asunto.

Esta solución es la más hacedera y la más rápida, y como el tiempo apremia—añade el ministro—, por ello hemos obrado con decisión.

Como todo hay que preveerlo, aunque se vaya con grandes probabilidades de éxito, conviene estar prevenido, por si el concurso resultara nulo.

En tal eventualidad, utilizaríamos desde el día siguiente los cincuenta millones que permite la ley de Autorizaciones, para facilitar préstamos a los trigueros que aguardan el grano y dar tiempo así a preparar un nuevo recurso que resuelva el agobiante problema.

Acción Ciudadana

SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento del artículo 16, párrafo 8.º de nuestros vigentes Estatutos, el próximo domingo día 19, desde las 10 hasta las 16 horas, se procederá a elegir en votación las vacantes existentes en nuestra Asamblea Deliberante: quince que reglamentariamente cesan, mas tres vacantes producidas por fallecimientos y ausencia, siendo en total dieciocho los asambleistas a elegir, recordando a todos los afiliados con cuotas de la expresada entidad, la obligación que tienen de emitir el sufragio, a fin de que los elegidos obtengan el aval del mayor número de votos.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores afiliados, que aquéllos que por circunstancias de enfermedad o ausencia no puedan emitir su voto personalmente, pueden efectuarlo enviando bajo sobre y firmada la candidatura que estimen conveniente, al señor Presidente de la Mesa electoral, conforme preceptúa el artículo 14, párrafo 2.º, de nuestros vigentes Estatutos.

NOTA DEL DIA

Al llegar estas fechas tenemos desde hace cuatro años el deber de dedicar este lugar preferente del periódico a recordar un suceso bien tristísimo acaecido en toda España y que culminó en Cádiz con la quema de la casa, casa sagrada, donde se rendía culto a la Bendita Patrona de esta ciudad.

Desde esa fecha, ese comentario obligado lo insertábamos en el número correspondiente al día de mañana, ya que el hecho sacrílego se realizó en la madrugada del 12, pero en este año queremos adelantarlo porque son muchas las señales que nos demuestran—tenemos el deber de decirlo—que ya los gaditanos y los españoles en general, por cuanto a cada respectiva localidad se refiere, se van olvidando de aquellos días 11 y 12 de Mayo que el fuego la ira sectaria, quemó todas las flores que los católicos teníamos depositadas en nuestros templos.

Ha sido bastante que entre los mausers de la Guardia Civil y entre filas de Guardias de Asalto, más nutridas a veces que las de penitentes, salieran las procesiones, para que parte del pueblo vuelva a aquella indiferencia que trajo, en justo castigo, aquellas hogueras y crea con una inocencia que nunca es perdonable que los que dijeron que España había dejado de ser católica están ya convencidos y arrepentidos de haber pronunciado esa frase.

España, efectivamente no ha dejado de ser católica, pero oficialmente ha dejado de serlo y la durísima y triste lección que nos dieron, justo castigo a nuestro abandono e indiferencia, no nos ha servido para nada y se demuestra con ese conformamiento que nos produce el sólo hecho de ver una procesión por las calles, sin fijarnos que la Constitución es laica y sectaria por añadidura, y cuando vemos que muchos de los que no protestaron contra aquellos sacrilegios y contra aquellas barbaries y contra el espíritu y texto de esa Constitución, continúan encargados de los destinos de España.

Sabemos que serán muchos los que al leer estas líneas digan que es de cristianos perdonar y no recordar más pecados que pueden haber sido perdonados. Nó no están en lo cierto los que así piensen. Perdonados están seguramente los que se arrepintieron de lo hecho y cambiaron su modo de vivir. Perdonados y mirados con compasión están por lo que a nosotros afecta, los inconscientes que prendieron fuego a un templo y quemaron lo que representaba lo que más amábamos, pero no podremos perdonar a los que continúan sosteniendo algo que es contrario a lo que continuamos amando y a los que con su actitud de complacencia darán ocasión a que se repita lo que con la nuestra se realizó hace cuatro años.

Al llegar esta fecha tenemos que recordar con dolor lo ocurrido y tenemos que dar la voz de alerta para que no ocurra de nuevo. Tenemos que recordar que desde aquella fecha se han continuado celebrando fiestas que no debían celebrarse cuando no podíamos celebrar por estar en ruinas los templos en los que se celebraban aquellas solemnísimas en honor de nuestros patronos. Tenemos que recordar que más, mucho más ha ingresado de bolsillos que se llaman católicos, en las taquillas de los cines inmorales que en la reconstrucción de nuestros templos. Tenemos que recordar que diariamente vemos en toda la Prensa de España y en particular en la que no protestó de aquellas hogueras ni protesta de la Constitución sectaria, o en la que a lo sumo tuvo unas líneas de condenación harto escasas, esquelas de defunción de personas que murieron después de recibir todos los Sacramentos y hasta la Bendición de Su Santidad que no se llevan a los periódicos que defienden la observancia de aquellos Sacramentos y el acatamiento al representante de Cristo en la Tierra.

Nó; no sirvió aquella durísima lección que nos diera el sectarismo en los días 11 y 12 de Mayo de hace cuatro años. No solamente no sirvió sino que continuamos con la costumbre de las dos velas y hasta de aumentar en muchos casos el número de las que ofrecemos al Diablo, quedándonos conformes con encender una sola a Dios.

Varias veces hemos repetido lo que hoy decimos: hace muchos años, más de veinte, que escribíamos anunciando lo que en estos últimos años hemos vivido. Nuestro deber de periodistas católicos, antes que nada, nos hace escribir lo que hoy escribimos profetizando que no son los caminos que siguen muchos los que han de llevarnos a la salvación. Que la Iglesia siempre será perseguida, lo sabemos pero que sean los que se llaman católicos los encargados de perseguirla, que nada más que persecución es lo que con lo anotado y otras cosas más se hace, eso no es lo que debe hacerse.

Muy pronto estará abierto el Balneario, y la playa en todo esplendor. Seguramente la veremos llena no sólo por los que por prescripción facultativa necesitan de ella, sino por los que a ella van en busca de distracción. La distancia desde sus casas hasta aquellos lugares no les parecerá larga, como no les parece larga la del Cine aunque vivan bien apartados de aquel en el que se exhiba la película preferida, sea o no inmoral. En cambio, la iglesia de Nuestra Bendita Patrona está casi siempre desierta. ¡Está tan lejos! ¡Está tan pobremente decorada!

Si volvieran los tristes sucesos de hace cuatro años ¡que de lágrimas de cocodrilo!

NOTAS POLITICAS

UNA CONFERENCIA DE CALVO SOTELO. = LAS CLASES MEDIAS SON ANTILIBERALES Y ANTIDEMOCRATICAS

Madrid, 10.—En la Academia de Jurisprudencia pronunció esta tarde una conferencia don José Calvo Sotelo, sobre el tema "El plan de trabajo de Henri de Mann".

Comienza diciendo que este plan se basa en la crisis mundial, agudizada en Bélgica como país exportador y en el crecimiento de las clases medias, principal engrose del fascismo.

Con el plan de Henri de Mann se persigue aumentar la capacidad de consumo en un 50 por 100 a los tres años y en un 100 a los cinco. Este plan demuestra el fracaso de las teorías de Marx en un 80 por 100 de sus puntos, y esencialmente, en aquél que atribuye a las clases medias su confusión con el proletariado. Al proletariado hay que darle justicia, pero no la hegemonía.

Hace un examen técnico muy minucioso del plan de Henri de Mann, para demostrar que tiende a la captación de las clases medias como sostén de la Sociedad.

Hace una alusión al Senado, que ahora se piensa restablecer en España, cuando la totalidad de las Constituciones de la post guerra lo rechazan, y dice que hay que hacer el Parlamento adecuado para el Poder legislativo y el ejecutivo.

Termina diciendo que en lo económico y en lo político el plan de Henri de Mann no es ni revolucionario ni totalitario. Esto es lo que explica la convivencia de los partidos en Bélgica. El partido Socialista español afirma la acción directa, la revolución. Es, por tanto, incompatible con nuestra civilización.

Fué muy aplaudido el señor Calvo Sotelo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION FACILITA UNA NOTA SOBRE LOS PUNTOS QUE QUEDAN SUJETOS A LA CENSURA. = LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO

Madrid, 10.—Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación, facilitó la siguiente nota:

"Cree conveniente el ministro de la Gobernación hacer público, para conocimiento de los periódicos, las normas que ya viene poniendo en práctica la Censura actualmente, con objeto de reducir aún más la desagradable intervención del lápiz rojo. La censura se limitará exclusivamente a los cuatro puntos siguientes:

Primero.—Las magistraturas que por respeto a la Ley fundamental y a los altos intereses ciudadanos no deben ser discutidas.

Segundo.—Los ataques a la autoridad que puedan ocasionar dificultades al Gobierno, tampoco, y menos la difamación de ellas.

Tercero.—La propaganda, glorificación, disculpa o atenuación de toda clase de delitos, y la inducción, más o menos directa, a comentarlos será también vedada, aun en los casos en que tratara de hacerse involuntaria o inconscientemente. Las noticias o versiones que se refieran a los tres puntos que acaban de citarse, quedarán también sujetas a la intervención del censor, por lo que puedan penetrar en ellas sectores prohibidos.

Cuarto.—Todo lo referente a las relaciones internacionales de España y cuanto pudiera servir de agravio o malestar para cualquier Estado."

El diputado de Acción Popular por Toledo, señor Madariaga, preguntó esta tarde al ministro de la Gobernación si autorizaba los actos que estaban anunciados para el domingo. El señor Portela contestó que, salvo raras excepciones, se celebrarían todos.

Un periodista preguntó entonces al señor Portela si habían tratado en el Consejo del levantamiento de algunas entidades obreras clausuradas y contestó que no.

También se le preguntó si habría movimiento en la Dirección de Seguridad y en el Gobierno civil.

—Nada—contestó—. Yo no muevo a nadie. Ahora, si ellos quieren moverse...

También facilitó el señor Portela otra nota, que dice:

"El ministro de la Gobernación ha enviado quinientas pesetas al gobernador de Oviedo para que las entregue a don José González García, capataz de una mina, que contribuyó tan eficazmente a la captura del malhechor "El Víbora". También ha entregado quinientas pesetas al carabinero don Alejandro Riquelme, Wenceslao Silnana Sáenz, don Manuel Ruiz Gómez y doña Paulina Julián, heridos al salir en persecución de los atracadores de la calle del General Lacy, y mil pesetas a la familia de Aurelio Nieto Martín, que resultó muerto con tal motivo. Todos los autores de los últimos atracos y atentados se hayan detenidos y entregados a los Tribunales convictos y confesos, incumbiendo a éstos ahora aplicar las sanciones que la Ley tiene establecidas para defender a la Sociedad de estos crímenes. No puede encontrarse disculpa ni atenuación para ellos, porque sobre la premeditación del asesinato, encierra la máxima gravedad el obedecer a una organización que, asalariando a criminales profesionales o perturbando cabezas débiles, realiza aquellos delitos. La ejemplaridad sin desfallecimientos, acabará por conseguir que desaparezca de entre nosotros un mal del que se van viendo libres todas las naciones."

EL PROGRAMA PARA LA SESION DEL MARTES

Madrid, 10.—Poco después de las ocho abandonó la Cámara el presidente de ésta, que dijo que marchaba porque tenía que asistir a una comida en la Embajada francesa, a la que asistiría también el presidente de la República.

Agregó que el programa para el martes es el siguiente: Conclusión del debate sobre ratificación del Convenio con la Argentina; continuación de una interpelación del conde de Romanones sobre política exterior, que estaba pendiente desde antes de la última clausura de las Cortes; después, un breve debate sobre repoblación forestal, para que hagan unas manifestaciones que desean hacer los ministros de Agricultura y Hacienda, para explicar el aplazamiento que ha de sufrir necesariamente este problema; a continuación, ley de Prensa, y, si hubiese lugar, algunos dictámenes de Hacienda de los que figuran en el orden del día.

LOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS EN LA TARDE DE HOY EN LA CAMARA POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 10.—El ministro de la Guerra leyó esta tarde en la Cámara varios proyectos de ley. Uno de ellos, autorizando la entrega de 500 kilos de bronce al Ayuntamiento de Valle Bajo de Peñamedina, con destino a una estatua que ha de levantarse en Panes (Oviedo) a don Angel L. Cuesta y Madrid. Otro, autorizando la entrega de 700 kios de bronce para la estatua que ha de elevarse a don José Polo de Barnabé en Villarreal (Castellón). Otro, para que sin variación del crédito a 7.986.000 pesetas, aprobado en 13 de febrero para adquisición de municiones y material portátil, sea ampliado el concepto cuarto en el sentido de que diga: "para la adquisición de fusiles ametralladoras y de morteros ligeros para Infantería".

En Puerto Sta. María

UN NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOBUS

Llegan hasta nosotros noticias de que ayer, uno de los autobuses que hacen el servicio de viajeros a la estación, arrolló al niño de ocho años Manuel García Cañas, que resultó muerto.

El conductor del vehículo, Rogelio Fernández, quedó detenido a disposición del señor Juez de instrucción.

Cofradía de la Santísima Virgen de las Angustias

Mañana domingo, en su capilla propia (vulgo del Camino), celebrará esta cofradía sus cultos men mensuales con los siguientes actos:

Por la mañana: A las ocho y media, Misa de comunión.

Por la tarde: A las siete y media, ejercicio piadoso, con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo, director espiritual de la cofradía, y rector de la capilla, terminando con Salve solemne.

Recordamos a todos los hermanos la obligación que tienen de asistir a estos cultos, que son reglamentarios, y que deben ser la señal del amor que profesan a la cofradía a que pertenecen.

Cultos de desagravio

Mañana domingo, día 12, en la iglesia de Santo Domingo, se celebrará por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las seis, los cultos de desagravios, con Manifiesto, Rosario, sermón y terminada la Reserva besamanos a Nuestra Amantísima Patrona.

Moneda extranjera

Francos: 48,45 y 48,35; Suizos: 238 y 237 75; Belgas: 124,75 y 124,25 Liras: 60,80 y 60,60; Libras: 35 25. Dolares: 7,37 y 7,35; Marcos oro: 2,96 y 2 94; Escudos portugueses: 32,60 y 32,40; Florines: 4,97 y 4,96; Coronas noruegas: 1 81 y 1,79; Checas: 30,90 y 30,70; Danesas: 1,61 y 1,59; Suecas: 1,86 y 1 84.

Enfermo grave

Los guardias de Seguridad, Francisco Burgos y José Luengo, al hacer el recorrido de su demarcación, encontraron un individuo gravemente enfermo. Conducido inmediatamente a la Casa de Asistencia Pública fué asistido por el personal facultativo de un fuerte ataque de asma, pronóstico grave.

El enfermo resultó ser Miguel Torres Luzardo, de 34 años, labrador, natural de Lanzarote, sin domicilio en ésta.

Una vez curado fué trasladado al Hospital Mora en donde quedó hospitalizado.

Toma de posesión del nuevo juez municipal

En la mañana de ayer se verificó en el Juzgado de San Antonio, la toma de posesión del nuevo Juez, don Manuel Gandarias, ex fiscal de la Audiencia gaditana.

Le dió posesión el Juez saliente, don Francisco Fuente Villarrica, cambiándose entre ambos frases de cordialidad.

Al acto asistió diferente personal de los Juzgados.

La vista de la causa por los fusilamientos de Jaca

Madrid, 10.—Esta mañana continuó la vista por los fusilamientos de Jaca.

El auditor, señor Casado, se defiende a sí mismo y recaba para sí toda la responsabilidad del fallo del Consejo de guerra. Tiene un recuerdo para el general de las Heras, y rinde un homenaje de respeto al general Fernández Heredia.

Estudia largamente el fallo y la responsabilidad de cada uno de los fusilados, y dice que sus acusadores no han encontrado contra él otros testimonios que los de los oficiales a quienes condenó él a muerte o a cadena perpetua. Sin embargo, esos testimonios le bastaron.

Termina diciendo que aunque la sentencia sea absolutoria, el mal está ya consumado con los procesados: mancillada su fama, truncadas sus carreras, destrozada su salud por cuatro años de persecución. Sólo les sirve de consuelo las palabras del sermón de la montaña de "Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos". Insiste de nuevo en que el fallo contra los fusilados fué impuesto conforme a la ley.

El informe del señor Casado fué elogiadísimo.

Dada la extensión de este informe, el presidente suspendió la vista a la una de la tarde, para continuarla el sábado a las diez de la mañana.

En esta última sesión informarán los señores López Martínez y Goicoechea, defensores del general Gay y de los vocales del Consejo de guerra de Jaca, respectivamente.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid 10.—"El Trabajador y el Pistolero" es el título del comentario de "La Voz": "El trabajador consciente, reflexivo, de vida honesta, que forma afortunadamente la inmensa mayoría de nuestra clase obre, no puede tener nada de común con esos miserables que disimulan su holgazanería y sus malos instintos tras la máscara de una ideología que no sienten ni conocen".

"Se refiere "La Epoca" a la noticia publicada en "A B C" de la compra por los socialistas de una rotativa y comentando la indignación que a "La Libertad" ha producido la noticia dice: "No nos lo explicamos. Porque no será el hecho de que los marxistas robaran catorce millones en el Banco de España de Oviedo, lo que pretenderá negar "La Libertad". De esos catorce millones se han recuperado aproximadamente unos tres. Quedan once en su poder y el que destinen uno de esos once a comprar una rotativa nos parece una inversión muy natural y recomendable".

"La nueva Ley de Prensa—dice "La Tierra"—no hará más que continuar la castiza historia de España. Seguimos galvanizando el cadáver nacional. ¿Hasta cuando? He aquí uno de las más inquietantes interrogaciones de la vida española".

"Comenta "La Nación" las reuniones que las Izquierdas están celebrando para constituir el bloque, y dice: "Estos señores que se obstinan en perder el tiempo lastimosamente, porque un bloque se puede hacer a base de contar con opinión en el país, como acontece a algunos grupos que forman el bloque gubernamental y como acentuadamente ocurre según lo demuestran cuantos actos públicos celebra el bloque nacional".

"Diario de Madrid" se ocupa del paro obrero y dice: "Es de desear por tanto que el problema—básico para el porvenir de España, problema de fondo de nuestra vida nacional y no de vana y alocada política—sea enfocado con clarividencia y con visión de conjunto y que, en consecuencia, se lleve seguidamente a las Cortes un proyecto de remedio efectivo y sin tacañerías de la calamidad del paro, hasta el fin del presente año y al mismo tiempo se prepare sin precipitación, con todas las técnicas indispensables contrastadas y con oportunidad financiera, el plan de reconstrucción económica que ha de empalmar el trabajo artificial que ahora se crece con una reanimación general y espontánea de la producción española".

Se refiere "Diario Universal" al bloque que las Izquierdas intentan formar para combatir al Gobierno, y escribe: "El señor Maura que ayer, con motivo de esa reunión de representantes de minorías ratificó la posición espectante en que se colocó anteayer está más en la realidad y acierta mejor con la pista: esperar, para formular juicio, a conocer aquello sobre que ha de juzgar".

"Se decía ayer—escribe "El Siglo Futuro" refiriéndose al mismo tema—que el Gobierno actual no tiene oposición y es verdad. Nadie tiene autoridad para fiscalizarle... y esos grupos de Izquierda han dejado precedente para todo. Para todo lo malo, ya se entiende".

De la fabricación de torpedos

Conocida la importancia que para San Fernando tiene la debatida cuestión de la construcción de torpedos, visitamos en la mañana de ayer, en su despacho oficial, al señor alcalde de la población citada, don Manuel Caramé, para conocer personalmente su opinión en relación con las manifestaciones atribuídas a su colega el señor Fernández Repeto, que aparecieron en la edición de ayer en el "Diario de Cádiz".

El señor Caramé, que aún no había tenido oportunidad de leer las referidas manifestaciones del alcalde de Cádiz, al conocerlas mostró su extrañeza por la forma extemporánea de producirse el señor Fernández Repeto, máxime teniendo en cuenta las buenas relaciones existentes entre ambos, ya que aquellos puntos de vista son inaceptables bajo todos los aspectos.

Nos expresó el señor Caramé que siempre y en todo momento Cádiz pudo encontrarle dispuesto a cooperar en las gestiones que llevase a cabo en su beneficio, por lo que resultaba inexplicable la actitud ahora adoptada por la referida autoridad gaditana.

Más tarde, incidentalmente, pudimos conocer que como consecuencia de determinadas conferencias y de la intervención de ciertas personalidades, quedaba la cuestión situada en un plano del cual nunca debió apartarse.

Según nuestras noticias, el señor Fernández Repeto, en la conversación que sostuvo con el alcalde de San Fernando, consiguió desvanecer los fundados motivos de malestar producidos con las antes referidas manifestaciones aparecidas en la Prensa, que, sin duda por una mala interpretación al ser recogidas, pudieron causar justificado malestar, rogando por ello que desapareciera todo recelo, ya que su principal afán era mantener las más cordiales relaciones entre una y otra poblaciones.

Tenemos entendido que agradecidas estas aclaraciones por el señor Caramé, que no otra cosa podía esperar de su colega el alcalde de Cádiz, ratificó a éste sus buenas disposiciones para colaborar en todo cuanto pudiera redundar en beneficio de los intereses comunes a los pueblos de la bahía gaditana, independientemente de defender, con el natural derecho, cuanto afecte especialmente a asuntos locales.

Es de estimar que, imponiéndose la debida comprensión, se confirmen las cordiales relaciones existentes que obligan a una mutua ayuda en la defensa de los intereses, ya que situadas las cuestiones en su verdadero lugar, nunca podrán ser contrapuestos.

Noticias de provincias

COLISION ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Coruña, 10.—En Lugo, se ha producido un encuentro entre jóvenes de F. E. de la J. O. N. S. y socialistas.

Los primeros hicieron huir a los socialistas, después de propinarles una monumental paliza.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BILLAR

Palma de Mallorca, 10.—Continua el campeonato de España de billar. Butrón venció a Cabra, que a su vez fué vencido por Domingo.

UN COMPLICADO EN UN TRIPLE ASESINATO ES PUESTO EN LIBERTAD POR EL JUEZ

Zaragoza, 10.—Los agentes que habían venido de Barcelona para hacerse cargo de José Gabín "El Maño", complicado en varios atracos y en un triple asesinato en la ciudad condal, se han encontrado con la sorpresa de que había sido puesto en libertad por el juez.

La policía se ha trasladado al pueblo de Alcubierre (Huesca), donde estuvo dicho maleante antes de venir a Zaragoza.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

León, 10.—En Riaño, en una casa destruída, se practicó un registro por la benemérita, encontrando en un saco, cuatro cajas de municiones para pistola y diez cartuchos de escopeta, cargados con balines.

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA MONTAÑA

León, 10.—Se ultiman los preparativos para el primer Congreso Nacional de la Montaña, que se celebrará a últimos de este mes.

Habrá exposición de fotografías y excursiones.

EL GOBERNADOR CONDENA EL ASESINATO DE UN CHOFER LERROUX A SEVILLA

Sevilla, 10.—El gobernador civil al recibir a los periodistas condenó enérgicamente el atentado de que anoche fué víctima un chofer y agregó que la policía tiene ya una pista de los autores del atentado. Añadió que es probable que mañana venga a Sevilla el Presidente del Consejo de Ministros para asistir a la clausura del Congreso internacional de autores.

Sin embargo, no es fijo que se realice este viaje porque nada tiene todavía decidido el señor Lerroux.

Ha llegado el Subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo, que permanecerá en Sevilla varios días.

LLEGA A CEUTA LA QUINTA BANDERA DEL TERCIO

Cauta, 10.—A bordo del vapor "Bellver", llegó la quinta bandera del Tercio, procedente de Asturias, donde actuó cuando la revolución de octubre.

Se le tributó un gran recibimiento. Concurrieron todas las autoridades civiles y militares, y numeroso público.

Rindió honores una compañía de Regulares con bandera. Los legionarios, después de desfilar ante las autoridades, marcharon en tren a Dar Riffien.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS ASESINOS DEL PARROCO DE MOREDA

Oviedo, 10.—Se celebró hoy un Consejo de guerra contra Jesús Megido y José Gloria Solís Benito, el primero ya procesado en anteriores ocasiones por diversos delitos y acusados ahora de rebelión militar y del asesinato del párroco de Moreda don Tomás Suero.

El fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de muerte. A Jesús se le acusaba concretamente de ser uno de los autores de la muerte del sacerdote citado así como la de un capataz vigilante de la Compañía de Ferrocarriles Vasco-Asturianos y haber asaltado el cuartel de la Benemérita; y al Solís, de haber disparado contra el párroco cuando éste se hallaba detenido en la Academia Cervantes, de Moreda; y a Gloria de haber arengado a los revolucionarios para que diesen muerte al párroco.

Las declaraciones de testigos que se leen son desfavorables para los procesados. En la declaración los procesados se exculpan acusando a otros de los hechos. En la prueba testifical comparecen varios testigos que se ratifican en sus declaraciones acusatorias aplastantes contra los procesados.

El fiscal en su informe se ratifica en sus conclusiones provisionales y pide para cada uno de los procesados la pena de muerte y la de reclusión perpétua más 50.000 pesetas de indemnización.

Los defensores señores Moreno Mateo y capitán Rengifo amenguan los hechos y dicen que sus patrocinados actuaron por miedo insuperable. Ratifican las partes que sostienen sus conclusiones y el Tribunal se retiró para deliberar y dictar sentencia.

SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

Oviedo, 10.—Mañana se celebrará el Consejo de Guerra contra los autores del asesinato del magistrado don Adolfo Suárez.

Hay cuatro procesados y se piden dos penas de muerte.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN REVOLUCIONARIO

Oviedo, 10.—Celebróse Consejo de Guerra contra Matías Suárez Fierro, acusado de intervenir en la revolución y organizar la oficina de abastecimiento en la calle de Campomanes. Además se le encontraron cartuchos de dinamita y documentos del Socorro Rojo. El procesado niega los hechos y dice que si intervino, fué coaccionado por los revolucionarios.

El fiscal pidió 32 años y un día. El defensor la absolución. El tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

LA SENTENCIA CONTRA LOS ASESINOS DE DON TOMAS SUERO

Oviedo, 10.—El tribzunal que juzga a los procesados por el asesinato del Párroco don Tomás Suero Civielles, stuvo ters hras y media deliberando.

A las diez y media le fué comunicada la pena a los procesados.

A Jesús Megido Gutiérrez y a José Solís, se les condna a reclusion perpétua por rebelión militar y 28 años de reclusión mayor por asesinato y a Gloria Solís a 20 años por auxilio a la rebelión y 14 años pr complicidad en el asesinato.

Se les condena también al pago de 22.000 pesetas al Sindicato Católico de Moreda por los daños causados y 15.000 para la familia del muerto.

LOS CONCEJALES DE LA CEDA NO SE HAN REINTEGRADO A SUS PUESTOS :: ASUNTOS MUNICIPALES

Oviedo, 10.—Los concejales de la Ceda no asistieron a la sesión del Ayuntamiento, pues esperan celebrar una conferencia con el jefe de la Ceda en Oviedo señor Fernández Ladreda, para reintegrarse a su puesto. El Ayuntamiento aspira a que las indemnizaciones concedidas a los damnificados por la Junta de Socorro no sean consideradas como anticipos reintegrables. Si no se tiene una respuesta satisfactoria el Ayuntamiento designará una comisión que se desplazará a Madrid para hacer gestiones directas del Ministro de Hacienda.

CONDENA DE DOS ATRACADORES Y ASESINOS

Coruña, 10.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Luis Ardao y Recaredo Lois que atracaron en el pueblo de Arteijo a la vecina María Velázquez y a su hija de 12 años, María Cantero Vázquez, matando a ambas.

Tras la prueba testifical y pericial y como Ardao y Lois son reincidentes en esta clase de delitos fueron condenados respectivamente a 32 y 19 años de prisión, respectivamente.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE CIUDAD REAL, HERIDO DE UNA PEDRADA

Ciudad Real, 10.—Al pasar por Almagro en automóvil oficial, el presidente de la Diputación provincial don Luis Megía Rubio, varios muchachos apedrearon el coche. Una de las pedradas alcanzó en la cara al señor Rubio, que resultó con un leve rasguño, siendo asistido en el cuartel de la Guardia Civil. Después continuó el viaje sin novedad.

MITIN DE PROPAGANDA DE LA CEDA

Vigo, 10.—Organizado por la Unión Regional de Derechas, se celebrará el domingo próximo en la Guarda, un mitin de propaganda de la CEDA, en que hablarán los diputados señores Hueso, Gil Casares y el representante de la Unión Regional de Derechas de Pontevedra señor Losada.

La sesión de Cortes

APROBACION DE VARIOS PROYECTOS DE LEY. - EL MINISTRO DE LA GUERRA LEE UNO SOBRE LAS CONDICIONES PARA ASCENDER A GENERAL DE BRIGADA. SE DISCUTE EXTENSAMENTE LA RATIFICACION DEL TRATADO CON EL URUGUAY. - EL CONVENIO COMERCIAL HISPANO-ARGENTINO. UN RUEGO SOBRE EL FERROCARRIL CUENCA-UTIEL. UNA DENUNCIA DEL SR. ALBIÑANA SOBRE LA CONDUCTA DE UN ALCALDE. - OTROS RUEGOS

Madrid, 10.—Se abre la sesión a las cuatro y treinta y preside el señor Alba. En el banco azul el Ministro de Estado. En escaños y tribunas desanimación. eS lee y aprueba el acta de la sesión de ayer. Entran los Ministros de Hacienda e Industria. El presidente de la Cámara dá cuenta del fallecimiento del diputado de Unión Republicana señor Matías Seguí, dedicando sentidas frases de condolencia para el finado y resaltando sus dotes de capacidad e inteligencia. Propone que conste en acta. El señor Pascual Leone dá las gracias en nombre de la minoría por las palabras del señor Alba. Se suman al póstumo homenaje Nalda por la Lliga, Irujo por los vascos, Vega de la Iglesia por los radicales, Bedoya por los agrarios, Toledo por los tradicionalistas. Amado por Renovación Española Moreno Dávila por la CEDA, Pérez Marín por los independientes, Barcia por I. Republicana, O'Seha por los independientes, Palet por la Esquerra, Muñoz de Diego por los liberales demócratas, García Bravo Ferrer, por los conservadores y finalmente el Ministro de Hacienda.

La Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento por el fallecimiento.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

Aprobando el acuerod complementario del convenio comercial hispano-alemán.

El protocolo de firma y el convenio de pagos para el tráfico de mercancías firmado en Berlin el 22 de Diciembre del 34.

Aprobando el convenio de comercio y navegación entre España y Polonia, firmado en 14 de Diciembre del 34.

Entra el Ministro de la Guerra, que desde la tribuna de secretarios lee varios proyectos de ley. Uno de los proyectos leido por el Ministro de la Guerra, esta tarde. dice así en su articulado: Artículo primero. Para ascender a General de brigada los coroneles de las armas generales y los del E. E. e Intendencia y Sanidad (Medicina), deberán estar en el primer tercio de su escala, llevar dos años de mando de cuerpo armado o destino considerado como tal, haber seguido y aprobado el curso de aptitud para el ascenso en el Centro de Estudios militares superiores y estar declarados aptos por el Consejo Superior de la Guerra, por decreto aprobado en Consejo de Ministros previo informe del citado Consejo Superior. Se determinarán cuáles son los destinos de coroneles que pueden ser considerados a los efectos del ascenso, como mando de regimiento o cûerpo armado.

Artículo segundo. Para asistir al curso de aptitud para el ascenso en el Centro de Estudios militares superiores, no se exigirá condición alguna de mando y la designación será por orden de escalafón para cubrir el número de plazas determinado por las problables vacantes que en cada arma o cuerpo pueden ocurrir en el año las necesidades de la enseñanza, el fin de tener un número suficiente de aprobados entre los que se pueden elegir y seleccionar con rigurosidad.

No podrá asistir al curso los que por edad hayan de pasar a situación de retirados. antes de su terinación. ni los que no puedan llegar a reunir el tiempo de servicio total que exige para ascender.

Artículo 3.—Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo consignado en la presente ley.

TRATADO CON URUGUAY

Se pone a discusión la ratificación del tratado con Uruguay.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que Galicia y Asturias se opusieron a este tratado pero ahora están subsanados los inconvenientes que tenía y además ha terminado el bloqueo de divisas. Los diputados de aquellas regiones condicionan su voto favorable a la rectificación a que se mantenga la prohibición de que entre en España la carne congelada.

El Sr. BADIA, expone que en 10 años nuestra exportación al Uruguay bajó de 24 millones de pesetas oro a 2 millones. Duda de la eficacia del Convenio, porque se ha perdido la oportunidad y otros países competidores de España se han apoderado del mercado uruguayo. Los diputados de provincias ganaderas hicieron bien oponiéndose. Ahora transigen porque encuetran garantías pero ¡qué diremos ahora los diputados de provincias que no son ganadras!

El Sr. FUENTES PILA: De todos modos la víctima será siempre la ganadería.

El Sr. BADIA, sigue diciendo que es de temer que se ha llegado tarde, aunque reconoce qu se ha conseguido el mejor tratado posible en las actuales circunstancias. Pregunta al Ministro de Estado si no ha llgado el momento de devolver al cuerpo diplomático la representación de España en el Uruguay y en otros países para que esas representaciones sean eficaces. Ese convenio aún siendo malo y no satisfactorio es el único a que puede aspirar España en estos momentos y por eso deseamos que se apruebe, pero pedimos que para el futuro se busque una fórmula intermedia, y que el Gobierno tenga estudiados técnicamente, serenamente y sin ingerencias ni pasiones políticas esta cuestión y ver hasta donde alcanza el daño que la importación de carnes congeladas puede causar a la ganadería española y hasta qué punto pude importarse con beneficio para la chacinería, quiero subrayar el hecho de que este convenio no satisface los intereses de España y que en el momento en que la capacidad de absorción del Uruguya, permita una denuncia o una nueva ratificación del tratado se vaya a la revisión.

El Sr. G. GUIJARRO, por la Comisión, le contesta: Dice que ésta ha procedido con gran austeridad y objetividad en la redacción del dictámen. Se lamenta del enorme número de disposiciones, algunas contradictorias que existe sobre importación de carnes congeladas. Cree que el artículo quinto no perjudica a los intereses de España.

Solo un 17 por 100 de nuestro comrcio exterior va a las repúblicas americanas; el resto a Europa. La causa principal que América no se exporte más radica principalmente en las comunicaciones y esto hay qeu trotar de remediarlo.

El Sr. ORIOL, interrumpe con palabras que no llegan a la Tribuna.

Nuestro comercio llegó al extremo de no querer vender a los países sudamericanos a consecuencia del bloqueo de divisas.

El Sr. ORIOL: No cobe mayor incomprensión por parte de los Gobiernos.

El Sr. GARCIA GUIJARRO: Comprenderá el señor Oriol que no era posible pedir a los Gobiernos que enviaran la escuadra para cobrar nuestras exportaciones. Sigue diciendo que el modus vivendi con Uruguay liberará los créditos bloqueodos y dará focilidades a los pobrs emigrantes que allí trabajan para que puedan enviar dinero a sus familias. El Uruguay ha obtenido solamente los ventajas que podía concederle nuestro comercio. No se puede comparar este modestísimo modus vivendi con aquel tratado de otros tiempos en que se establecía con carácter general el trato de nación más favorecida.

Interviene el Sr. LOPEZ VARELA, radical, dice que en el tratado con el Uruguay no puede negarse que hay una ventaja en lo que se refiere a los beneficios que produce a las fábricas de conserva, pero qu estas ventajas no son completas pues hay que poner algunos reparos en lo que se refiere a las regiones ganaderas en cuanto a los perjuicios que originan con la entrada de carnes congeladas. Un estudio más detenido del tratado hubiese podido permitir la aprobación de contingentes superiores. La entrada de las carnes congeladas produjo trastornos económicos en la región gallega, que hubieron de reflejarse en las zonas vitivinícolas que vieron muy mermada la capacidad adquisitiva de Galicia, por eso pedimos al Gobierno que procur marchar con cautela en cuanto se refiere a la cuestión ganadera.

E señor BLANCO RODRIGUEZ expone la difícil situación en que los importadores españoles vieron la causa del bloqueo de divisas y pide a las oposiciones que no dificulten la aprobación de los tratados comerciales que han de ser muy beneficiosos para España.

El señor XAZQUEZ GUNDIN, dice que no hay diferencia entre el tratado que se rechazó en 1932 y éste de ahora. puesto que en él se habla de contingentar la carne congelada e indica el temor de que la carne congelada se emplee en usos diferentes a lo sque permite el reglamento correspondiente.

También dice, que actualmente entran diversos productos qeu están sujetos a contingente.

El MINISTRO DE ESTADO: no pueden entrar precisamente porque están contingentados.

El señor GUNDIN: pero entran aunque sea de contrabando. (Preside el señor Rahola).

El señor AIZPUN, contesta a los aradores que han intervenido.

Dice al señor R. de Viguri que por lo que se refiere a la carne congelada. el propósito del Gobierno es cumplir extríctamente el reglamento que exige garantías de que dicha carne no será destinada a otros usos que los autorizados. Por lo que se refiere a la importación antes de proceder a autorizarla si se llegare a esto, serín todos los interesados y es natural que los primeros sean los ganaderos. puesto que ellos serían los perjudicados por la importación.

Agradece la posición en que se hallan colocadas las regiones ganaderas que indica su comprensión del problema planteado y de los propósitos del Gobierno.

Al señor Badía le hace notar, que ya se ha contestado él a sí mismo, puesto que ha reconocido que se ha hecho lo mejor que era posible hacer.

A los señores López Varela y Gundin, puesto que lo que han pedido es que se cumpla la ley, es natural que sobre esto ni siquiera haya lugar a discutir puesto que cumplir la ley es obligación de todos los Gobiernos.

El señor R. de Viguri, da las gracias al ministro por las manifestaciones y le pide que se excite el celo de los encargados de cumplir el mencionado reglamento.

Aclara el señor Badía que la actitud de oposición al tratado de 1932, no fué una postura electoral sino una defensa de los intereses de las provincias del Norte y Noroeste de España.

El señor MARTINEZ (don Alfredo) liberal demócrata, pide que se mantenga el régimen de prohibición de entrada de carne congelada y que no se modifique en perjuicio de la ganadería.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, propone medidas para evitar que la carne congelada se dedique a usos no permitidos y que el Gobierno no se comprometa a no alterar el statuo quo, sin traer el problema a las Cortes.

El Ministro de Industria le promete que cuanto al Gobierno dependa, así se hará y que desde luego insiste en que el Gobierno hará cumplir el reglamento. Se aprueba el dictamen.

El MINISTRO DE ESTADO contesta unas alusiones hechas por el señor Badía sobre los embajadores políticos a los que defiende.

Agradece a la comisión la labor realizada en este asunto y de manera especial a su presidente señor Pareja Yebenes.

El señor PAREJA YEBENES, da las gracias al ministro y se extiende en breves consideraciones.

Se pone a discusión un dictaen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley que ratifica el acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado el 29 de Diciembre de 1934.

El señor BADIA cree que este tratado es infinitamente superior al del Uruguay, pero le opone algunos reparos. Cita algunos casos osbre las dificultades que han tenido que vencer los negociadores y señala que para ello se han sacrificado los intereses industriales de España, sobre todo el de los que utilizan el algodón como primera materia. Pide al Gobierno que se asesore de los técnicos y de los industriales perjudicados por si hay lugar todavía resolver favorablemente esta cuestión.

El señor GARCIA GUIJARRO en nombre de la coisión explica cómo en la Argentina hay una gran masa de españoles; de que aquel país es nuestro primer cliente en América después de los Estados Unido. Dice que la estructura general del tratado, es reflejo fiel del firmado co nel Uruguay o por mejor decir el del Uruguay, reflejo del de la Argentina, puesto que este último es anterior a aquél. Recoge las observaciones hechas por el señor Badía con respecto a la importación de algodón.

El MINISTRO contesta brevemente y dice al señor Badía, que de acuerdo con su ruego, buscará el asesoramiento necesario para ver lo que se puede hacer sobre el particular.

S suspende esta discusión. Se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. CUARTERO. Ceda. Se queja del retraso de la terminación del ferrocarril Cuenca Utiel del que hay terminados 25 kilómetros por el lado de Utiel, 55 por el de Cuenca y en el trozo que queda en medio se han hecho excavaciones, obras de fábrica que están paralizadas desde hac cuatro años. El 80 por 100 del Presupuesto de las obras setá gastado ya. Pide que se resuelva con toda urgencia las dificultades que impiden la terminación de este ferrocarril, pues afecta no sclo los interses de Valencia y Cuenca sino los de toda la nación. Y sobre todo es uno de los medios para combatir el paro en las provincias que representa.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL en nombre de los diputados radicales por Cuenca se asocia a este ruego.

El PRESIDENTE promete trasladarlo a los ministros de Obras públicas y Hacienda.

El Sr. ALBIÑANA, denuncia al ministro de Agricultura, el proceder del Alcalde de Aranda de Duero que ha usufructuado la Presidencia de la Junta Comarcal triguera. Según acuerdo de esta Junta fué destituído el Presidente y a pesar de ello continuó en el cargo hasta el 3 de abril. facilitando operaciones sobre 300 vagones de trigo de los cuales el introducido clandestinamente no vagó de 100 vagones. Lee la denuncia de uno de los vocales de la Junta de contratación quien asegura solicitó una inspección que no se ha realizado. Habló tambié de una serie de operaciones llevadas a cabo infringiendo la ley.

El Sr. GIMENEZ FERNANDEZ. Ceda. Por eso le destituí yo.

El Sr. ALBIÑANA: Como es posible que un simple alcalde de pueblo pueda realizar estas transgresiones de la Ley. Simplemente por estar protegido por un personaje político.

El Sr. CUESTA, agrario: Diga el nombre S. S.

El Sr. ALBIÑANA: El Alcalde de referencia es criado y protegido del Sr. Martínz de Velasco.

El Sr. CUESTA: Eso no es cierto. (Los señores Cuesta y Albiñana gritan y la Cámara les acompaña en esta actitud).

La PRESIDENCIA logra el silencio después de pedir orden enérgicamente.

El Sr. ALBIÑANA: Es preciso que el ministro de Agricultura envíe una comisión que investigue, pero no por fórmula, sino efectivamente para lo cual deberá estar integrada por funcionarios y agricultores. Pid al ministro de Obras Públicas, que active las obras del ferrocarril del directo a Burgos en el cual se llevan ya gastados 150 millones de pesetas.

El señor BARCIA hace un ruego al Ministro de Agricultura sobre la desastrosa situación de los parraleros de Almería y añade que él y todos los diputados de aquella provincia se opondrán a que se resuelva ningún asunto de este departamento si previamente no se discute un proyecto del anterior ministro en favor de este problema. Hace otro ruego al Ministro de Estado que también tiene coincidencia con lo anterior. Dice que duratne siete años los Estados Unidos han estado prohibiendo la entrada de la uva de Almería a pretexto de la mosca mediterránea, para favorecer la producción de California y Argentina, y añade, que muchas veces ha manifestado ser éste, un caso de dignidad nacional. ya que la balanza comercial con aquél país es de 300 por 100 favorable a los Estados Unidos.

El presidente señor TUÑON DE LARA, después de manifestar que transmitirá estos ruegos a los ministro, agradece al señor Barcia, como diputado que es también por la provincia de Almería. su intervención.

El señor ALONSO RODRIGUEZ de I. Republicana. hace un ruego al Ministro de Industria y otro al de Gobernación. sobre unos determinados excesos cometidos por un gobernador.

El señor MOLTO, CEDA, pide al Ministro de Obras Públicas se faciliten los trámites exigidos a los periodistas para la obtención de la rebaja que a estos les concede del 60 por 100 del precio de los billetes de ferrocarril, facilitándoles la adquisición de estos billetes a la simple presentación del carnet de Jurados Mixtos en la taquilla o expidiéndoles un carnet análogo al de los militares.

El señor PASCUAL LEONE se dirige al Ministro de Gobernación quejándose de la actuación del gobernador de Castellón y el señor DIAZ, ruega al Ministro de Estado que intervenga en favor de los botijeros extremeños a los que se les impide la entrada en Francia.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 10.—A primera hora de la tarde el consejero de Obras públicas, señor Valles y Pujals, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hoy aparece en el "Boletín Oficial" un decreto disponiendo que a partir del día 15 del corriente, dependan de la Generalidad los servicios de carreteras, caminos y obras públicas del Estado de Cataluña, traspasados por decreto de primero de octubre de 1934, que está en consonancia co nel de 17 de abril último, dejando sin efecto la anulación de los traspasos que se confirieron con arreglo al Estatuto.

El señor Valles hizo resaltar la importancia de este decreto, que devuelve a la Generalidad un servicio público de tanta extensión.

Agregó que el decreto publicado era producto de acuerdo adoptado en el primer Consejo de la Generalidad.

Se le preguntó si se tardaría mucho en poner en práctica ese traspaso, y contestó que se haría rápidamente, pues ha de comenzar a regir el 15 del corriente.

A preguntas de los periodistas, dijo que no era posible precisar las primeras obras que se efectuarían con arreglo al nuevo régimen, y que antes había que hacer un plan conjunto acoplando los trabajos del Estado y los de la Generalidad.

Se le preguntó también si seguirían en las Comisarías de Tarragona, Lérida y Gerona las mismas comisiones que designó el general de la división, y contestó que de momento se habían ratificado sus nombramientos.

—Este es un asunto a estudiar que no podrá resolverse hasta que la Generalidad est consttiuída definitivamente.

—¿Cuándo tomarán posesión los miembros de la Ceda?

—No está designado todavía. Por lo demás es cuestión del presidente. Yo no puedo decir nada.

BARCELONA, 10.—La autoridad militar ha ordenado se incoe expediente sobre lo ocurrido en el entierro del que fué secretario del Centro de Dependientes.

—El Tribunal Industrial ha disentido el recurso de competencia entablado por el señor Tauler, que solicitaba pasase la causa a la jurisdicción ordinaria.

—Llamado por el ministro de la Guerra, ha marchado a Madrid el general de división, señor Sánchez Ocaña.

—La policía ha detenido a Antonio Ventosa, de 21 años, y Miguel Paulo y un hermano de éste de 23 y 21 años respectivamente. Estas detenciones se practicaron al tener conocimiento la policía de que los comunistas se proponían intensificar su propaganda para incrementarmentar las células de Barcelona. En el registro practicado en el domicilio del primero de los detenidos se encontraron folletos de propaganda comunista. una caja con material de imprenta, seis balas para pistola automática. fórmulas para la fabricació de líquidos inflaables y varias notas de la organización comunista. En el domicilio de los dos hermanos. la policía se incautó de tres máquinas multicopistas. siete paquetes de papel blanco de copias, ejemplares de los periódicos "Frente Rojo", "Luz" órganos comunistas, varios tubos de tinta. dos cajas de tipo de imprenta. plantillas metálicas y otros objetos.

—Se encuentra en Barcelona el Jefe Superior de Policía de Madrid que estuvo conferenciando con el de esta capital.

—El presidente de la Audiencia ha pedid a la relatría de Secretarios de los Juzgados la relación de los sumarios que se instruyen por robo a mano armada.

—En virtud de denuncia contra un abogado de este Colegio ha sido detenido dicho letrado por haber cobrado por un pleito 50.000 pesetas dicindo qu la mitad era para el Fiscal y la otra para repartirla entre los curiales.

—En el sumario que se instruye con motivo del intento de asesinato del General López Ochoa, ha sido citado a declarar el coronel Moracho, que parece figuraba en la lista de los que habían de ser ejecutados.

Se confirma que se seguirá el procedimiento de urgencia aun cuando parece que el asunto no tiene la importancia que se le ha querido dar.

—En el portal de la casa número 4, de la calle Rosich, donde está instalado el domicilio de F. E. estalló un petardo que no causó daños.

—Anoche a la hora de la entrada en clase de la Escuela de Artes y Oficios, Trabajo e Industriales grupos de elementos separatistas les coaccionaron para que no entraran en clase.

Además repartieron hojas con ataques a diversas personalidades. Poco después de la una de la tarde de hoy, unos individuos pertenecientes a Estat Catalá, irrumpieron en el vestíbulo de la Universidad, intentando atraerse a los grupos que salían.

Los del grupo, quemaron caricaturas de significados políticos.

Uno de los separatistas desplegó una bandera y comenzó a cantar "Sls segadores".

La fuerza pública intervino, poniendo en fuga a los revoltosos.

Fué detenido el conserje de la Universidad, acusado de haber facilitado la bandera, pero el Rector hace gestiones para que se le liberte, pues parece que es inocente de las inculpaciones que se le hacen.

GERONA.—Por la autoridad militar, ha sido multado el vecino de Igualada, José Perello, que al llegar a un hotel, colocó al hacer la inscripción la siguiente frase: "Nacionalidad Catalana".

PIDIENDO EL INDULTO DE UN CONDENADO A MUERTE

Madrid, 10.—Un grupo de parlamentarios aragoneses ha vieitado al presidente del Consejo para pedirle el indulto de los condenados a muerte por los sucesos revolucionarios ocurridos en Tauste y un Castillo. El señor Lerroux acogió con benevolencia la petición.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Hoy 11, a las 22'30, celebrará sesión el Círculo de Estudios. En esta sesión se discutirá la ponencia del señor Parrilla, sobre el "Concepto de la Libertad", para la que tienen pedida la palabra varios señores circulistas.

Además, el señor presidente del Círculo, ilustrísimo señor don José María Benítez Duarte, desarrollará la ponencia "Concepto de la democracia".

Esta ponencia ha despertado mucha expectación, no sólo por el asunto del tema, sino por la ilustre personalidad del conferenciante.

Así, pues, rogamos a los señores circulistas la puntual asistencia a la sesión.



Hoy Sábado 11 del corriente, a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica el cadáver de la

SEÑORA DOÑA

Arístides Díaz de Bustamante y Derio

DE BAQUERO

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, su viudo don Fernando Baquero, hijas, madre doña Concepción Derio, padres políticos, hermano don Joaquín, hermanos políticos, tío don Luis Herrero, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: Sres. Jefes y Oficiales de Telégrafos, Sres. Profesores y Alumnos de Medicina, don Francisco, don Eduardo y don Antonio Meléndez de los Reyes, don Federico Rodríguez Piñero, don Victorio Cuenca y don Policarpo Rupérez Ochoa.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio. Viuda: Plaza Constitución 7, 1.º

No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy Sábado 11 del corriente, a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del

Sr. Don Ricardo Quintero Rodríguez

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, don Francisco Bonassi; su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

Suplican: Sres. Sobrinos de Fernando de Labra y C.ª, don Juan Antonio Labra, don Enrique Martínez Ruiz de Azua, don José Galván de la Fuente, don José Repeto, don Andrés Contrera, don Pascual Morales, don Manuel Maure Bablé, don Manuel Pujazón, don Mariano Batista, don Antonio Carrasco, don José Díaz del Valle, don Manuel Núñez, don Rafael Gilardón, don Pedro Sicre, don Manuel Medina, don Adolfo Moreno, don Francisco Plaza, don Francisco López, don Jesús y don Rafael Calvo, don Casimiro Barrios, don Domingo Correa, don Francisco Barquín y don Manuel Rodríguez Morales.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Argantonio 8, 1.º, y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30.—Estreno

TURANDOT

(PRINCESA DE CHINA)

por Katte de Naggy y Willy Fritsch, admirable producción "Ufa". Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho desde las tres en el Gran Teatro Falla.—Hoy es el último día de abono de 4 a 7, en la contaduría del Teatro, para las charlas de GARCIA SANCHIZ

CINE MUNICIPAL

Sábado 11 de mayo 1935.—"Cifesa" presenta a Donald Cook y Peggy Shannon en

El Monstruo de la Selva

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. Mañana estreno DOCE HOMBRES Y UNA MUJER, por Irene López Heredia.

CINE CADES

Sábado 11 de mayo 1935.—Estreno "Metro""

La cena de los acusados

por William Powell y Myrna Loy, en español.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 11 de mayo 1935.—Rafael Arcos en la producción española

MERCEDES

Butaca, 0'75.—Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
La Corona de Espinas.

SANTO DE MAÑANA
Santo Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) San Pancracio.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en la Parroquia de San José.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY
CULTOS DE DESAGRAVIO
Capilla de la Virgen de las Angustias (vulgo del Camino).—Como desagravio a la Santísima Virgen del Pópulo, Patrona de Cádiz, se abrirá la Capilla a las seis de la tarde y a las siete y media Santo Rosario, Letanías, Mes de María, sermón por el M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Rector de la Capilla, oración de desagravio y Salve solemne.

MES DE MARIA
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

LAS MISAS DEL DOMINGO
Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.
Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.
Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.
Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.
Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8.30, 9, 10 y 11.
Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7,30, 8, 8,30 y 9,30.
Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a las 12.
Iglesia de la Santa Cueva.—A las 5 y a la Adoración Nocturna.
Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.
Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.
Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.
Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.
Capilla del Pópulo.—A las 7.
Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.
Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.
Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7.30, 8.30, 9, 9.30 y 10.
Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.
Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.
Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.
Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.
Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8.30 y 10.30.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7.30, 8.30 y 10.
Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8.30, 9 y 10.
Capilla de las Angustias (Vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.
Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

Gobierno civil

DONATIVOS PARA LOS PARADOS DE PATERNA Y TREBUJENA

El Gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que ha recibido la visita del nuevo delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música de esta capital, quien le había entregado cien pesetas para que, a su vez, las hiciese llegar a su señora, como complemento de la comisión de señoras y señoritas que gestionan donativos con destino a socorrer el hambre de los campesinos de Trebujena.

Dijo también el señor Armiñán:

—Me ha visitado una persona que me ha dicho que merece todos los respetos y la gratitud de la provincia y a quien yo rindo el mayor homenaje por la cantidad con que ha intervenido en su aportación para remediar la situación de los dos pueblos mencionados.

Me ha rogado—añade—que reserve su nombre y la forma en que ha intervenido, y yo, acatando su voluntad su voluntad, así lo hago, reservando para en su momento hacerlo público, por que hechos de esta naturaleza deben servir de ejemplo y no es justo callarlo.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Otra de las visitas recibidas por el señor Gobernador fué la de don Eladio Campe, presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, que fué a hablarle sobre las proyectadas fiestas del Corpus.

EL SEÑOR DERQUI QUIERE DESCANSAR

También visitó a la primera autoridad civil de la provincia, el gestor muncipal don Carlos Derqui, que fué a despedirse porque piensa descansar unos días.

EL GOBERNADOR A PATERNA

Hoy saldrá para Paterna el señor Gobernador, al objeto de hacer entrega de los donativos recibidos y enterarse personalmente de la situación en que se encuentra aquel pueblo.

Otro día visitará Trebujena.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civl, las siguientes personas:

Sr. Alcalde e interventor de Chiclana; señor Alcalde de Puerto Real; don Carlos Derqui; don Angel Gilarlón, y don Eladio Campe.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de:

Administrador Prisión Provincial; Inspector Provincial de Sanidad; don Ramón Gómez Carmona; don Giner Navarro; don Cristóbal Fábregas; don Manuel Copano; don Manuel Candón; don Juan Soto; don Antonio Orientes; don José Muñoz; Harinera Adae, don Manuel Suárez; don José Márquez; don Fidel Romero; Construcción Colomina, G. Serrano; don Manuel Fernández; don Clemente Martínez; don Luis Portillo y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Icardi, don Rafael Gilardón, nuevo Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música de esta capital y el señor Periñán.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde señor Fernández Repeto:

Don Enrique Bernal, jefe del Servicio Agronómico en la provincia; don Francisco de la Viesca, don Enrique Mac-Pherson, don Enrique Pérez Navarro y distintas comisiones de obreros.

EXPRESIVO TELEGRAMA

El alcalde recibió el siguiente telegrama:

"Recibido telegrama agradecimiento a ustedes que recojo con viva satisfacción, siendo mi propósito, si continúo en este puesto, hacer cuanto esté en mi mano en favor de esa ciudad gloriosa, por la que tanto interés debemos tener los buenos españoles. Salúdale atentamente.—**Subsecretario Marina civil.**"

El telegrama que reproducimos fué comentado muy elogiosamente por los que le conocieron en el despacho del alcalde.

OTRAS VISITAS

También visitaron al alcalde don Enrique Martínez. don Juan Valero Campomanes, don Carlos Campo Botella, de la nueva Emisora Radio Cádiz, E. A. J. 59, y, por último, el alcalde de Puerto Real, quien celebró extensa conferencia con el señor Fernández Repeto.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 9:
15 vacunas mayores, 2.678 kilos.
4 terneras, 311'05 kilos.
8 cerdos, 802 kilos.
2 cabrías, 34 kilos.
Totales: 29 cabezas; 3.825'05 kilos.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR LESIONES

En la sección segunda, en la mañana de ayer se vió una causa contra Antonio Zacarías González, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de lesiones, y para el que solicitaba el Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don José María Quintero y del Río, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

POR HURTO Y NOMBRE SUPUESTO

José María Farfán y Antonio Comenteno Flores, comparecieron en la sección indicada procesados en el Juzgado de San Miguel de Jerez, de la Frontera, por el supuesto delito de nombre supuesto y dos de hurto, paar los que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y cuatro meses y veinte días, para el primero y para el Antonio, dos años cuatro meses y un día de prisión, seis meses y un día y tres meses y un día, y la defensa a cargo del letrado don Salvador Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal elevó a definitiva sus conclusiones con respecto al Vega, y para el segundo, modificó la pena de dos años, a un año y un día y las restantes igual, solicitando además, que se le aplique la Ley de Vagos y Maleantes.

El abogado defensor elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sala indicada se suspendió por no haber comparecido el procesado.

PEPILLO EL DEL TABACO TRASLADADO AL DUESO

José Iñigo García, el tristemente célebre Pepillo el del Tabaco, procesado a veinte y siete años por esta Audiencia como autor de un delito de asesinato y cuya pena estaba cumpliéndola en el penal de Cartagena, ha sido trasladado al Dueso, por reciente orden.

Vida marítima

La jornada de ayer ha sido buena; ésta es la calificación que le podemos dar hoy. Numerosos vapores tomaron entrada ayer en nuestro puerto, desde un trasatlántico francés, que llegó del Mediterránea con rumbo a Buenos Aires, hasta el más modesto falucho, que llegó de las costas norteñas del Africa, con cargamento de huevos. De aquí que ayer los muelles presentaran un animado aspecto, viéndose gran cantidad de obreros trabajar en las faenas de carga y descarga de las mercancías, como asimismo un contínuo circular de vehículos de todas clases durante todo el día.

Abrió la jornada el trasatlántico francés "Alsina", llegado de Marsella, Barcelona y escalas, con pasaje y carga general. Este buque recibió en nuestro puerto gran cantidad de cargamento de trasobrdo, procedente de Sevilla, zarpando por la tarde con rumbo a Canarias y Sur América.

Después se fueron registrando sucesivamente las entradas del vapor alemán "Vesta", llegado de La Coruña, Vigo y Sevilla, con carga general.

Motonave alemán "Heidelberg", llegada de Barcelona y escalas, con quince pasajeros y carga general, dejando en nuestro puerto 216 toneladas de carga, principalmente tabaco.

Motobarco español "Amboto Mend", llegado de Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor italiano "Arsa", llegado de Málaga con carga general.

Vapores "Joaquín" y "San Sebastián", llegados de Sevilla con cargamento de tránsito para América del Sur.

Remolcador "Abel", que salió para Sevilla con el balandro "Clavileño II", y los veleros "Marqués de la Viesca" y "Jaime Pérez", que salieron en lastre para Arcila.

Delegacion Marítima

NAUFRAGIO DE UNA MOTORA

Por noticias recibidas en la Delegación Marítima, se ha sabido que en la madrugada de ayer, embarrancó en Punta Gallo de Puente Mayorga, la barca española de motor, llamada Consuelo, perdiéndose ésta totalmente.

La tripulación de dicha embarcación, salvóse en su totalidad sin que hubiese que lamentar accidentes de ninguna clase.

CALADO DE ALMADRABA

Telegráficamente se ha dado cuenta a la Delegación Marítima, de haber quedado definitivamente calada la Almadraba de la Ensenada de Barbate "Zahara de los Atunes", quedando señalada debidamente la situación de las redes para evitar accidentes en la navegación.

INTENSIFICACION DE LAS COMUNICACIONES CON AMERICA

La Compañía Trasatlántica francesa de Transportes Marítimos, que desde hace bastante tiempo tienen designado sus buques como punto de escala en nuestro puerto, ha regulado este servicio mensualmente con la América del Sur, admitiendo pasaje y cargamento.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 11 de Mayo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital. Segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo Infantería.

VACANTES DE DESTINOS

Por orden telegráfica fecha 8 del actual se ha dispuesto queden sin efecto las vacantes de destinos de oficinas militares anunciadas en el presente mes, a fin de acoplar nuevas plantillas.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de la lista número 14:

Don Juan Andújar, plaza de la Constitucón, pesetas 2'00; don Angel Lorate Castillo, ídem, 2'00; don Antonio Carrión Cuevas, San Antonio Abad, 2, 2'00; don Francisco Ordaz, farmacia "Las Columnas", 2'00; don Ricardo Gallo López, Ramón y Cajal, 28, 1'00; don Enrique Viño Mena, Cervantes, 40, 1'50; don Antonio López, C. del Castillo, 1'50; don Pedro Martín Miguel, A. el Sabio, 1, 6'00; don José Díaz Costa, R. de Bustamante, 2, 1'50; doña Rosario Moreno, Sacramento, 13, 1'50; doña Teresa Taboada, Topete, 1, 1'50; don Emilio Obregón Rodríguez, Sopranis, 11, 1'50; don Antonio Sánchez, ídem; 1'50; don José Seoane, plaza de Loreto, 5, 1'50; don Saul Martín, Garaicoechea, 1, 1'50; don Juan Gutiérrez Sánchez, D. de la Victoria, 2, 1'50; don Rafael Suero, Café Novelty, 0'50; Crisanto Bravo Pérez, ídem, 0'50; don José Báez, ídem, 0'50; don Manuel Porrero, ídem, 0'50; don Juan Monge Flores, Mercado (puesto 39), 0'50; don Juan Becerra, Méndez Núñez, 2, 3'00; Serdio y Gutiérrez, Libertad, 14, 5'00; don Francisco Moreno García, Mercado (puesto 51), 1'50; Viuda de L. Vega, ídem ídem 60, 1'00; don Serafín Gámez, ídem ídem 54, 1'00; don Francisco Casado Vázquez, ídem ídem 18, 1'00; don Luis Martínez Vega, ídem ídem 46, 1'50; don Cristóbal Ruiz Infante, ídem ídem, 1'50.

(Continuará.)

Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad (que santa gloria goce).

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de sus amistades y los familiares del finado, demostrando así, una vez más, las simpatías y la consideración de que gozaba el finado, a cuya estimada familia reiteramos nuestro pésame.

En la mañana de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Celedonia Morillo Rodríguez, viuda de Fullerat, madre de nuestro particular amigo el virtuoso sacerdote don Juan Fullerat.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Piña. Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases sociales, que demostraron las grandes simpatías que gozaba la finada.

Presidían el duelo los familiares de la finada, señor cura párroco de San Lorenzo, don Joaquín E. Puelles; reverendo padre guardián del convento de San Francisco, fray Marcelino Lázaro; reverendo padre prior de la Comunidad de Padres Carmelitas, don Rafael Hernández de Lara, don Manuel Luna, don Luis Adalid Costa, don José Galván de la Fuente, don Francisco Yáñez Mateo, don José Alvarez, don Antonio Vassallo, don Juan Bautista Fernández, don Juan Reig y otras personas.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus familiares, y muy especialmente su hijo don Juan, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El pasado jueves fué leída por su autor, don José María Pemán, a la compañía de Josefina Díaz de Artigas, la nueva producción de nuestro ilustre paisano, "Julieta y Romeo".

Según la prensa madrileña, la obra, que se estrenará en breve, fué un éxito de lectura.

Ayer falleció en esta capital nuestro estimado convecino don Ricardo Quintero Rodríguez, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

A su viuda e hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Celebra hoy sus días nuestro estimado convecino don Evelio Láinez, al que sinceramente felicitamos.

Tiro Nacional

En la Asamblea general de Representaciones del Tiro Nacional celebrada durante los días 23 al 25 de abril en Madrid, se acordó celebrar en Barcelona el Primer Campeonato Pre Olímpico de tiro al blanco, el cual, además, tendrá como principal objeto, hacer una primera selección de tiradores a los cuales después s le someterá a un constante y metódico entrenamiento para, en su día, seleccionar definitivamente a los que deberán formar los equipos representativos de España en los próximos juegos Olímpicos que se eclebrarán en Berlín.

Dichos campeonatos tendrán efecto los próximos días 28 al 31 inclusive coincidiendo con la primera Semana de Sport, que organiza la "Unión Catalana de Federacions Deportivas".

El programa de las tiradas a efectuar, es el siguiente:

Días, 28 al 31 de mayo inclusives
Campeonato de España, con carabinas de precisión calibre 22.
Distancia: 50 metros de línea de tiro.
Blanco: Circular de 20 cm. de diámtro dividido en 10 zonas.
Arma: Carabina de cualquier sistema, calibre 22, bala plomo.
Disparos: 240 en total, divididos en 60 por día, permitiéndose 18 balas de ensayo por día.
Posición: Tendido sobre un plano inclinado sin almohadilla, permitiéndose solamente las coderas reglamentarias.
Clasificación: A la mejor puntuación d los 240 disparos.
Empates: Se resolverá según el Reglamento Internacional.

Días 28 al 31 de Mayo, inclusives.
Campeonato de Españo, con pistola de precisión calibre 22.
Distancia: 50 metros de línea de tiro.
Blanco: Circular de 20 centímetros de diámetros divididos en 10 zonas.
Arma: Pistola de cualquier sistema calibre 22, bala plomo.
Disparos: 240 en total, divididos en 60 por días permitiéndose 18 balas de ensayo por día.
Posición: De pie a brazo libre sin apoyo.
Clasificación: A la mejor puntuación de los 240 disparos.
Empates: Se resolverán según el Reglamento Internacional.

Días 28 al 31 de mayo, inclusives.
Campeonato de España de Tiro Olímpico con arma corta libre.
Distancia: 25 metros de línea de tiro.
Blanco: Sis siluetas de infante de pie.
Arma: Pistola o revólver de cualquier sistema y calibre.
Disparos: 288 en total, divididos en 72 diarios y estos subdivididos en series de la forma siguiente:
3 series de 6 disparos cada, un disparo sobre cada una de las seis siluetas en un tiempo máximo de 8 segundos.
3 series de 6 disparos cada una, un disparo sobre cada una de las seis siluetas en un tiempo máximo de 6 segundos.
3 series de 6 disparos cada una, un disparo sobre cada una de las seis siluetas en un tiempo máximo de cuatro segundos.
3 series de 6 disparos cada una un disparo sobre cada una de las seis siluetas en un tiempo máximo de 3 segundos.
Posición: De pie a brazo libre sin apoyo.
Clasificación: Al mayor número de siluetas tocadas con los 288 disparos.
Empates: Se resolverán con otra tirada de 72 balas en las mismas condiciones de las fijadas por día entendiéndose que el tiempo fijado es por series de seis disparos.

Lo que se hace pública para general conocimiento.

Cádiz, 10 de Mayo de 1935.

El Presidente RAFAEL FERNANDEZ LLEBREZ.

SUCESOS

TENTATIVA DE HURTO

En el interior de la Pastelería Viena, fueron detenidos los menores Salvador Monts Fernández y Ramón Guzmán Sánchez, de los que se sospecha tratasen de cometer alguna ratería de las que ellos acostumbran.

MALOS TRATOS

Adela Fernández Jiménez, de 23 años, que habita n Jesús Nazareno 3, denunció a Ignacio Blanco Espinar, por haberla maltratado en la plaza de Fragela y producirle lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro, calificadas de pronóstico leve.

POR APEARSE EN MARCHA

En la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido de lesiones de de pronóstico leve Miguel Liján González, de 35 años, que habita en Vea Murguía, número 29, que se las causó al intentar apearse de un autobús en marcha.

LESIONADO

En el botiquín de urgencia de la Asistencia pública fué asistido en la tarde de ayer, Francisco Montero Zambrano, de 9 años, que habita en Glasis, número 2, de herida contusa que se la produjod,s contusa, de forma estrellada, en la región parietal, de pronóstico reservado, que se la produjo con una piedra Maximiliano Piney del Toro de 21 años.

AVISO

Se pone en conocimiento de los poseedores de participaciones del número 23.723 para el sorteo del 11 del corriente, que por equivocación al extender la participación quedan anuladas las mismas, debiendo cangearlas en el mercado de la Libertad, puesto número 46, por el verdadero número, que es el 27.327.

Cádiz 10 de mayo de 1935.—*Dolores Jiménez.*

SECCION MARITIMA

Apuntes de sociedad

En la parroquia del Rosario se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Pepita Merino, con nuestro estimado convecino don Enrique Ocaña.

La ceremonia se celebró en el altar mayor, bendiciendo la unión el señor cura párroco don Francisco de A. Bonassi, actuando de padrinos don Ramiro Ocaña, padre del novio, y doña Amalia Zuy, madre de la contrayente.

Como testigos firmaron en el acta matrimonial don Teófilo Jiménez, don Esteban López y don Juan Boronaz, por él, y don José Merino, don Francisco Merino y don Francisco Pardeza, por ella.

Terminada la ceremonia, que resultó solemnísima, los numerosos invitados que asistieron fueron espléndidamente obsequiados.

A los ya señores de Ocaña (don Enrique), nuestra enhorabuena.

El catedrático de Patología Médica, doctor Morán, comunica a su distinguida clientela su estancia en el Hotel de Francia.

En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, se celebró una Misa solemne con Vigilia y Responso por el eterno descanso del alma del que fué estimado convecino don Manuel Marzán y de Pineda, que descansó en la Paz del

DEPORTES

Unas observaciones que brindamos al seleccionador del equipo español

GUERRA DE GOLES Y DE HIMNOS

Hemos visto jugar al equipo alemán en París y en Bruselas. Nos hemos aplicado a analizar sus características, a vigilar sus defectos y a conocer sus virtudes. Porque sabemos que son muchos quienes les consideran ya lo mejor del continente, y porque cada vez estamos más convencidos de que los jugadores españoles pueden vencer en Colonia. Y queremos que nuestras observaciones sean modestísima aportación a esa empresa que puede restituir el fútbol de España a la jerarquía que merece por mucho que sea el pesimismo con que algunos critiquen su desenvolvimiento.

Bélgica y Alemania se enfrentaron tres veces antes de la guerra; en las tres resultaron los belgas vencedores. 6 a 2, 2 a 1 y 3 a 0 fueron los "scores".

Después de la gran matanza, oficiosamente actuando los "nacionales" de Bélgica con el nombre de "Diablos Rojos", fueron severamente batidos en Duisburg por 8 a 1. Más recientemente, en el torneo mundial disputado en Italia, los belgas fueron vencidos en Florencia por los alemanes por 5 a 2.

Con estos antecedentes no era aventurado afirmar que el fútbol de Alemania está hoy a mayor altura que el fútbol belga. No tenía demasiada importancia esa superioridad, porque los belgas, desde 1920, como si se hubieran agotado con los esfuerzos que hicieron para ganar la Olimpiada de Amberes, estaban en continua decadencia.

Pero se acusa este año una reacción clarísima. Bélgica sucumbe por escaso margen en Amsterdam y epata en Bruselas con Francia. ¡Su partido contra Alemania, sobra interés!

Los alemanes están entusiasmados con sus jugadores. Factor moral que ha de tener en cuenta nuestro seleccionador. A despecho de todas las dificultades económicas, millares de aficionados siguen por Ecropa a su equipo. Y le siguen con un entusiasmo que rebasa las fronteras deportivas para descubrir el fervor patriótico. En Heysel, junto a la Gran Exposición Internacional inaugurada la víspera por los Reyes belgas, seis mil alemanes, con el brazo en alto y la banderota al extremo del brazo, cantaron el "Deutschlanduber Alles" hasta apagar la tempestad de silbidos que desencadenó la aparición del gigantesco orfeón.

Empiecen los jugadores españoles por esperar que en Colonia sean setenta mil las voces que reúna la masa coral, y no se desplacen quienes sean incapaces de escucrar sin nerviosidad la atronadora manifestación racista.

En Bruselas, apesar de que los belgas contestaron coreando su "Brabanconne" con la máxima agresividad, no faltaron jugadores impresionados hasta el punto de que uno de ellos, Van Beek, auténtico energúmeno frente a Francia, pareció rata acobardada ante los atletas teutones.

EL EQUIPO BELGA

Nos importa poco, en estos momentos. Sin embargo, hace falta presentarlo, para que la victoria de los alemanes adquiera su justo significado

Jugaron: Babjeu; Paverick, Smelinex; Dalem, Stynen, Claessens; Van Caelemberg, Voerhoof, Capelle, Isenborgs, Van Beeck. Hacia la terminación del primer tiempo fué sustituído Capelle por Mendele, y Babjeu por Christiaens.

El equipo belga se gastó en la primera parte. Durante un juego rapidísimo, a base de pases cortos. Pero careció de rematadores. Capelle, un jovenzuelo de Lieja, que intentaba inútilmente sustituir a Braine, llegaba siempre tarde al remate, y cuando no llegaba tarde, fallaba estúpidamente.

En el equipo belga hizo un gran partido la línea media, en la que destacaron Dalem y Stynen como lo mejor del "once". Los demás se limitaron a derrochar entusiasmo y eso les bastó para tener el balón mucho más tiempo junto al gol enemigo que junto al suyo.

Y, sin embargo, los alemanes marcaron seis goles. ¡Porque los belgas en medio de ardores codiciosos, ofrecieron algunas de desmoralización, que aprovecharon a maravilla sus rivales!

Después de ver el partido, pensamos igual que antes de verlo: El equipo de Bélgica mejora rápidamente y pronto será muy difícil conseguir victorias en Bruselas. ¡A pesar de esa victoria aplastante, que han logrado los alemanes!

NUESTROS PROXIMOS RIVALES

El seleccionador alemán cumplió esta vez lo ofrecido; anunció un equipo, y como lo anunció lo presentó:

Jakob; Mukert, Busch; Gramlih, Godbrunner, Schulz; Lehener, Silfling, Lenz, Damminger, Fath.

Faltaban de los que actuaron en París: Janes, Muzemberg, Silinsky, Hohman, Conen y Kocierski. Un defensa, dos medios y tres atacantes.

No podemos decir que el equipo de Bruselas sea mejor, ni peor, que el equipo de París; es otro distinto, sencillamente. Un equipo en que los interiores del ataque no juegan retrasados, practicando la W, y en el que, en cambio, el centro medio, lejos de apoyar el ataque, actúa como tercer "back".

La dêfensa es buena por lo que respecta al portero, y no pasa de regular por lo que se refiere a los "backs". Los medios son laboriosos, incansables, practican un juego "sordo", enérgico y constante, que acaba por enervar al enemigo.

Pero lo bueno en el equipo, es el ataqua. Con Hohman, Conen y Sifling, en la tripleta interior, y con Lenz, Silfling y Damminger. Altmania parece haberse especializado en la producción de delanteros.

Lenz, un jovencito de Dortmund, no puede sustituir a Conen; carece de las cualidades necesarias para brillar en el centro de la línea. Así lo entendieron pronto Sifling, que permutó con él. En cambio, ¡qué magnífico interior hace! Y aún mejor que él es Silfling, verdadero cerebro del ataque. Con esos dos sujetos a los lados y Conen en el centro, habrá que pensar en un "eje" más flexible que Cilaurren, sino se quiere sufrir un serio disgusto.

La línea de ataque se completa por la derecha con Lehener, inteligentísimo, y por la izquierda con Fath, un oportunista muy amigo de colocarse en "offside", al que habrán de vigilar muy bien Zabalo y el árbitro.

* * *

Como resumen de nuestras observaciones, diremos que la defensa y la línea media alemana, serán inferiores a la defensa y línea media españolas que pueden llevarse a Colonia. El ataque, en cambio, será superior.

El juego de los alemanes es rudo y es rápido. Pero descansa en el pase corto y tiene todos los inconvenientes inherentes al pase corto.

El equipo alemán está entrenadísimo y resiste los noventa minutos de juego al mismo tren. Es una máquina perfecta, que se emplea continuamente a las mismas revoluciones por minuto; si enfrente hay un equipo que se mueva más, queda desventajada la máquina; sino lo hay, si el equipo rival desfallece, cada desfallecimiento le cuesta un gol. Matemático.

A Colonia hay que llevar un "once" que ponga a la rutina mecánica frente a lo imprevisto. Y que desplace el balón con más velocidad que ella. Porque tienen individualmente más clase y porque practican el juego a las alas, los españoles pueden conseguirlo.

Y si lo consiguen...

Señor seleccionador, permítanos el consejo: En Colonia hay que enfrentarse con una máquina y con una moral. Necesita usted jugadores rápidos, que sean capaces de no asustarse, de no desfallecer y de pensar en el triunfo hasta el último momento. Tienen que tener tres cosas: "clase", fortaleza y entusiasmo. Si logra usted encontrarlos, habrá dado al fútbol español el florón más brillante de su historial. No es imposible la empresa. ¡Busque, busque, busque...!

DIRECTO.

París, mayo 1935. o

N. de la R.—Con algún retraso recibimos el artículo precedente, que, sin embargo, no queremos dejar de insertar por lo mucho interesante qeu en él se dice de nuestros rivales de mañana, los alemanes.

Mañana en el Estadio Domecq un interesante Xerez-Mirandilla

Se disputa definitivamente la Copa Xerez-Cádiz

Choque interesante, éste de mañana en el estadio Domecq de Jerez, donde se enfrentarán de nuevo los equipos del Mirandilla y el Xerez. Interesante porque siempre lo es una lucha entre estos dos onces y también porque la jornada de mañana será, sin duda, decisiva para la adjudicación de la copa Jerez-Cádiz, que hace dos años se encuentra en litigio entre los dos clubs citados.

Hace un año, cuando por primera vez se disputó la Copa, los dos encuentros—en Jerez y en Cádiz—entre los onces jerezano y gaditano, terminaron con un mismo resultado de empate que no resolvía nada. Más tarde, ya en este año, se procedió a jugarse el prier partido para decidir la Copa nuevamente y en esta ocasión el Mirandilla, en nuestor campo batió al Xerez por tres tantos a cero que es por tanto la ventaja que ahora llevan los gaditanos paar el choque del Estadio Domecq.

Sin embargo, sería ingénuo decir, que con esa ventaja se tiene tcod o casi todo conseguido. De sobra se sabe que tres tantos se rebasan con más facilidad de lo que se cree y aún está claro en la memoria de todos aquella victoria del mismo Xerez sobre el Mirandilla en el torneo regional, en que nos batió por cinco a uno, con resultado que hoy serviría, de repetirse, para que perdiéramos la Copa.

Por ello los gaditanos tienen que bregar de fire en Jeyez, porque ciertamente en la pelea de mañaña el Mirandilla tiene una doble misión: la de ganar la Copa para Cádiz y la de rehabilitarse ante la afición jerezana.

LA COPA DE ESPAÑA

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

En el Metropolitano:
ATHLETIC DE MADRID - Arenas (3-0).
En el Patronato:
BETIS-Elche. (A un solo encuentro).
En Bardin:
HERCULES-Valencia (1-3).
En Torrero:
ZARAGOZA—Irún.

La revancha de este encuentro se celebrará en el estadio Gal de Irún el martes.

A una sola eliminatoria se celebran hoy los siguientes encuentros:
En las Corts:
ESPAÑOL-Badalona.
En el Parral:
VALLADOLID-Sporting de Gijón.

eD esta forma, quedarán seis clasificados para con los doce campeones y subcampeones de grupos jugar los octavos de final de la Copa en los domingos 19 y 26.

Consejo de Ministros

UN NUEVO CONCURSO PARA EL TRIGO. - EL MARTES SE TRATARA DEL PARO, EN SU ASPECTO GENERAL. - EL PROYECTO DE DEFENSA AEREA. - EL ESTADO DEL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA. - NO SE HABLO NADA DE POLITICA. - LA REGULACION FORESTAL

Madrid, 10.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de al tarde, estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

Se ha estudiado la procedencia de la cesión o continuación de los estados de alarma y prevención y el señor Portela ha hecho algunas consideraciones satisfactorias sobre el estado del orden público.

Sin embargo, se ha acordado que se prorroguen por un mes los estados de alarma y prevención en las provincias donde están vigentes, hasta que por el Ministro de la Gobernación se tomen algunas prevenciones de las que nos dará cuenta en un próximo Consejo.

Como Ministro de Comunicaciones he dado cuenta de una petición hecha por la Asociación de la Prensa extranjera, solicitando hacer la información directa sin necesidad de enviar copiados los telegramas qeu transmiten. En principio he acordado ceder a ello, pero facultando al Ministro de Comunicaciones para que ajuste la concesión a un principio de reciprocidad. Además los corresponsales extranjeros serán convocados a una reunión para darles algunas instrucciones que defiendan al Estado contra cualquier posible abuso. Se ha hablado del paro obrero en Jaén donde está muy acentuado, sobre todo en el pueblo de Beas del Segura.

El Ministro de Trabajo ha leido la distribución que se hace de más de dos millones de pesetas con destino a obras en diversas provincias y corresponden a la de Jaén doscientas mil pesetas en gran parte para dicho pueblo. Estas cantidades se enviarán enseguida.

Se ha dado cuenta de un escrito dirigido al Gobierno por el partido de Acción Catalana. Por haber otros asuntos de mayor importancia se ha reservado éste para el próximo Consejo.

Por la presidencia se ha hablado del proyecto de defensa aérea, pero se ha acordado suspender el estudio y dedicar el Consejo de la semana próxima (viernes) y si es preciso otro ampiatorio de sábado para abarcar la totalidad del problema de la defensa nacional.

El Ministro de Agricultura ha expuesto su criterio sobre el problema del trigo y después de la intervención de varios consejeros, se acordó autorizar al de Agricultura para que anuncie un nuevo concurso para la compra del sobrante de trigo y proponga a la Junta las modificaciones que se han de introducir en el pliego de condiciones que sirvió para el concurso anterior. También se ha autorizado al Ministro de Agricultura para utilizar las medidas que normalicen el mercado de trigo y aseguren el respeto a la tasa. caso de que el concurso también quede desierto.

También se ha acordado el pase a la situación de retirado del teniente coronel Mangada, que era una cosa que ya estaba pendiente.

Por último, se le preguntó al señor Lucía, si se había tratado de altos cargos y contestó que se habían hecho algunas propuestas que no se harían públicas hasta que las firme el Presidente de la República.

Al salir el Ministro de la Guerra fué preguntado por los inforadores acerca de los altos cargos del Ministerio.

—Hasta que no dé la referencia el Ministro de Comunicaciones—contestó el señor Gil Robles—yo no lo puedo decir.

Los periodistas insitiero pnara que el señor Gil Robles como Miitro de la Guerra le diera la relación del personal que había de ocupar los altos cargos de su departamento y el jefe de la CEDA volvió a repetir: Yo no puedo decir nada hasta que no dé la referencia el señor Lucía.

El jefe del Gobierno al abandonar la presidencia dijo que aparte de la referencia dada por el Ministro de Comunicaciones podía añadir que había designado al Ministro de Estado para representar al Gobierno en la clausura de la Exposición del Automóvil que se celebrará en Barcelona. Respecto a altos cargos acordados en el Consejo, manifestó que éstos los llevaría a la firma de su excelencia. Después dijo el señor Lerroux: Me han llamado la atención algunas informaciones publicadas que de ser ciertas prsentarían al Presidente de la República como partidario de de una determinada tendencia política. Eso estaría en pugna con sus deberes constitucionales y con la imparcialidad con que el Presidente procede en todo momento. Lo que dijo el Presidente de la República y yo he recogido consta en esta nota que entrego a ustedes:

"Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habría anticipado en el caso de que hubiese "procurado y conseguido" presentarse ante el Presidente de la República desde el momento de constituirse. Deseo en primer término al señor Presidente del Consejo como representación y símbolo del Gobierno y en muestra de mi buena voluntad, éxitos pero no victorias. A nuestra edad, pasados los ímpetus juveniles se parecía mucho más el éxito que la victoria y se percibe la honda diferencia de significado entre el uno y el otro. El éxito por muy personal que pudiera parecer y mucho que envanezca al pricipi no puede obtenerse si que redunde en bien del país y produzca por ello serena y duradera alegría. La victoria se alcanza sin lucha y por tanto sin dado para la paz de la nación doolrida y quebrantada por la discordia y en fuerza de ser así, aún obteniendo el triunfo que ciega en la edad juvenil, la vida suele resultar corta para lamentarlo con amargura y arrepentirse de su eficacia."

No sé si tendré que rectificar, añadió el señor Leroux, porque es t ln he reconstruído de memoria recordando las palabras del Presidente de la República.

—¿Asistirá usted mañana a la reunión de la minoría radical?

—Sí, pienso asistir a esa reunión.

LA NOTA OFICIOSA

JUSTICIA.—Decreto disponiendo que cesen con ciertas limitaciones los efectos de la moratoria concedida para algunas localidades de Asturias.

INDUSTRIA.—Propuesta de la Comisión interministerial sobre negociaciones comerciales con Turquía.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos so

...bre construcción de galerías de ampliación de Red en las conducciones dl Canal de Lozoya.

—Otro organizando el fucionamiento de los Jurados Mixtos de Obrsa Hidráulicas.

TRABAJO.—Prpuesta de distribución de bras, para cumplimiento de la Ley de 7 de Julio del 34, por una cantidad superior a dos millones de pesetas con extricta sujeción al coeficiente de parados de cada provincia. Se examinaron algunos casos de gravedad especial que presenta el paro en algunos pueblos de Jaén, pero como en esta propuesta figuran para dicha provincia 252.000 pesetas, se estimó innecesario ninguna medida especial.

ESTADO.—El Ministro informó sobre los asuntos de su departamento en lo que se refiere a la política internacional como a diversas negociaciones comerciales.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

Madrid, 10.—En el Consejo de esta mañana se trató ampliamente del problema triguero. Se acordó hacer un nuevo concurso con bases distintas al anterior; primero se hará el concurso, y confrome al resultado que tenga, los préstamos a los agricultores.

No hubo debate sobre el paso, sino sólo la distribución de los dos millones que quedaban sobrante de los cincuenta de la Junta Nacional.

Se dejará para el Consejo del martes la cuestión del paro en su aspecto general.

El señor Salmón someterá al Consejo un proyecto articulado de acuerdo con lo que se acordó en la reunión de ayer, de la ponencia ministerial celebrada en el Ministerio de Hacienda.

No es exacto que sea el proyecto de Guerra del Río el que baya a prevalecer. Se tendrá en cuenta sus gustiones, como las del proyecto que tenía la Ceda. El proyecto sobre el paro se leerá el martes en la Cámara, después de aprobado por el Consejo.

Su tendencia es realizar obras pequeñas y útiles, principalmente puertos pesqueros, pasos a nivel, y obras de ferrocarril, pero sin grandes planes y proyectos que no respondan a las realidades regionales.

El presidente del Consejo anunció que tenía ya ultimado un proyecto de defensa aérea, para someterlo al Consejo, y se convino en dedicar una o varias reuniones a la cuestión, para encajarla en los planes generales de defensa nacional. El Consejo del viernes estará dedicado a esta cuestión, y las medidas que se refiere la nota sobre orden público, para dar mayor eficacia a los servicios.

El señor Portela dió cuenta del estado satisfactorio del orden público en España. Expuso al Consejo efectuar un intenso expurgo de gente maleante.

Los ministros acordaron un turno para su permanencia en el banco azul en las sesiones de Cortes. Se señaló uno de tres ministros por día, a más del que necesite estar presente en el asunto de que se trate.

De política no se habló nada. Se trató de un proyecto de regulación forestal pendiente de las Cortes.

El ministro de Hacienda se opuso a la creación de una nueva Caja especial, por ser enemigo de este sistema. Dada la impresión, parece que esta parte del proyecto desaparecerá al discutirse en el Parlamento.

LA FIRMA DEL JEFE DE ESTADO :: NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid, 10.—En el Congreso se facilitó a los periodistas el siguiente índice de la firma sometida a Su Excelencia por el Jefe del Gobierno en que van incluídos los altos cargos:

PRESIDENCIA.—Decreto prorrogando por 30 días el estado de alarma y prevención.

JUSTICIA.—Nombrando Subsecretario a don Manuel García Atance, diputado a Cortes. Idem Director general de Prisiones a don Francisco Delgado Iribarren.

GUERRA.—Nombrando Subsecretario al general de division don Joaquín Fanjul, jefe de la sexta división orgánica.

MARINA.—Promoviendo al empleo de general de Intendencia de la Armada, al coronel don Miguel López González. Dispoiendo pase a la reserva del mismo cargo don Francisco Pérez Berri.

HACIENDA.—Nombrando Gobernador del Banco de España a don Alfredo Zavala y Lafora. Nombrando Subsecretario de Hacienda a don Joaquín Paya Pérez.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando Subsecretario a don Mariano Cuber. Idem Director general de Primera Enseñanza a don Rafael González Cobos. Idem Director de enseñanza profesional y técnica a don Mariano Merediz y Díaz Parreño.

TRABAJO.—Nombrando Subsecretario de Sanidad y Asistencia social a don Manuel Bermejillo y Martínez.

AGRICULTURA.—Decreto aprobado el reglamento de fomento de la Sericultura nacional. Nombrando Subsecretario de Agricultura a don José Romero Radigales, diputado a Cortes. Idem Director general de Agricultura a don Carlos Alvarez Lara, diputado a Cortes. Idem Director general de Montes a don Hermes Neua. Idem Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias a don Francisco Carrión Valverde.

INDUSTRIA.—Nombrando subsecretario de Industria a don Miguel Gortiariz Herrera. Idem Subsecretario de la Marina civil a don Eduardo Piñán Malvay diputado a Cortes. Ide Director general de Minas y combustibles a don José Martínz Ortega.

COMUNICACIONES. Nombrando Subsecretario a don Francisco Bos Marín.

Jerez de la Frontera

FELICITACIONES AL SR. GARCIA ATANCE POR SU NUEVO CARGO

En la tarde de ayer se supo en ésta que había sido nombrado subsecretario del Ministerio de Justicia el diputado a Cortes por esta provincia y notario de Jerez, don Manuel García Atance.

Numerosos amigos particulares y políticos han dirigido al señor García Atance telegramas de felicitación por su designación para cargo tan importante.

INFORMACIOIN MILITAR

Cumplimentó al comandante militar de la Plaza el teniente coronel de Infantería don Emilio Ferrer Bravo, que marcha a su destino terminada la licencia que disfrutaba.

EL PADRE LABURU DARA DOS CONFERENCIAS EN JEREZ

Invitado por las Asociaciones de Padres de Familia, dará dos conferencias en nuestra ciudad el sabio jesuita padre Laburu.

La primera se celebrará el próximo día 16 en el Teatro Villamarta, disertando sobre la "Psicología del toro de lidia en el campo".

Durante la conferencia se intercalarán algunas proyecciones cinematográficas.

La segunda tendrá lugar al día siguiente en la iglesia de San Miguel, a las siete de la tarde, y en ella versará sobre "Deberes sociales de los católicos".

BENDICION DE UNA BANDERA

Mañana sábado y pasado domingo se celebrarán en la Escuela de San José diversos actos religiosos y recreativos con motivo de la bendición de la bandera recientemente adquirida para el turno de tarsicios de dicha Escuela.

Actuará de madrina la distinguida y bella señorita Carmen de Soto y Domecq, hija de los condes de Puerto Hermoso.

Al acto asistirá el Consejo de esta Sección Adoradora Nocturna.

TIRO DE PICHON

En los terrenos de "Chapín" se celebrarán el próximo lunes, a la una de la tarde, tiradas a pichones, sirviéndose a continuación un almuerzo.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra algo enfermo el marqués de Torre-Soto de Briviesca.

—En las pasadas ferias vistió el traje largo la bella señorita Blanca de la Quinta y González, hija de los señores de la Quintana (don Cristóbal) y nieta de los marqueses de Torre-Soto de Briviesca.

—Se encuentra en ésta, hospedándose en el domicilio de sus hermanos los señores de Ysasi González (don Enrique), la distinguida señora doña Asunción Santana, viuda de Ivison (don Alejandro).

—Después de haber pasado la Feria en ésta, regresaron a Sanlúcar de Barrameda las bellísimas señoritas Victoria Lara Casal, Elisa y Anita del Real Alvarez y Consuelo Vega Alvarez.

—Marcharon a Madrid, don José de Soto Abad, don Pedro Gutiérrez Quijano y don Manuel González Gordon.

—A Italia, don José María Vergara y Giles.

—Llegó de Madrid el general del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Manuel Navarro López.

EL CORRESPONSAL

10-5-1935.

De Chiclana

Telegramas cursados por la JAP de esta ciudad:

"José M.ª Gil Robles.—Ministerio Guerra.—Madrid.

Juventud Acción Popular Chiclana felicita entusiasta su caudillo triunfador.—Antonio Sánchez, presidente."

"García Atance. — Subsecretaría Justicia.—Madrid.

Juventud Acción Popular Chiclana felicítale merecida designación alto cargo, deseándole éxitos.—Antonio Sánchez, presidente."

Por Teléfono

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 10.—El próximo día 14, a las once de la mañana, se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 10.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia al encargado de negocios extranjeros de Checoeslovaquia, don José Ayats, don Joaquín de Pablo de Blanco, don Miguel G. Bravo Ferrer, don Basilio Alvarez y los exministros señores Zavala Guerra del Río y Cantos.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE PARA TRATAR DE L ASITUACION DE LARGO CABALLERO Y DE LA VUELTA AL PARLAMENTO

Madrid, 10.—Esta mañana se reunió la minoría socialista en una sección del Congreso, durando la reunió hasta las dos y media de la tarde. Concurrieron treinta y cuatro iputados. Dejaron de asistir, además de los cinco que están en la cárcel por la revolución de Octubre y otros cinco que huyeron al extranjero por la misma causa, los señores Besteiro, Manso, Araquistain, Bolaños, González, Ramos, Landrove, Tirado, Santoe, Luna, Ocaña, Beneranda García y Matilde de la Torre.

Existía el acuerdo de la ejecutiva de no reintegrarse a las Cortes y éste fué uno de los temas tratados. El secretario de la minoría dijo al salir, que se habían ocupado en la reunión, de cuestiones de régimen interior de la minoría, especialmente de la situación del señor Largo Caballero. Respecal cual informó el señor Jiménez de Asú relacionándolo con el escrito que tiene elevado a las Cortes. La minoría acordó presentar su protesta por el estado penal del señor Largo Caballero. Luego tuvieron un cambio de impresiones sobre la solución dada a la crisis, y acordaron reuinrse nuevamente el martes por la mañana para examinar el problea de la vuelta al Parlamento, siendo deseo de la minodía dejar transurridos estos días y anunciarlo en esta forma para que tengan conocimiento de ello todos los diputados y de la palabra o por escrito expresen su pensamiento.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA RELATIVA A LOS CAPELLANES MILITARES

Madrid, 10.—La minoría tradicionalista ha presentado una proposición de ley en que se dice, que declarado a extinguir el cuerpo eclesiástico del ejército por ley de 30 de Mayo ed 1932, al interpretar en la práctica los preceptos de la misma, se ha llegado a conclusiones no ordenadas en dicha ley un gran perjuicio de los capellanes militares, cuyos derechos han sido vulnerados en la práctica, se pide que la Cámara apruebe que las amortizaciones se efectuen por la última categoría, permaneciendo inalterable en las superiores y percibiendo los componentes del mismo el sueldo íntegro. Mientras permanezcan en esta situación, podrán ser utilizados en servicios del ejército cuando sean llamados a los ejercicios de sus funciones militares.

SE ORDENA A LOS AGRARIOS QUE RECLAMEN PUESTOS EN LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS DONDE DOS

Madrid, 10.—El señor Carrascal, secretario de la minoría popular agraria, ha manifestado en el Congreso, que el partido ha dado órdedenes a todas las agrupaciones para que se reincorporen a las corporaciones procinciales y municipales a quienes pertenezcan a ellas, incluso se les ha indicado que reclamen puestos en aquellos sitios donde no están suficientemente representados.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas, Elche (Alicante). Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31 (Cádiz); Cánovas del Castillo, 56 (Jerez).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8. Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego, 26. (Cádiz).

COSARIOS

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel de Primera y Segunda Enseñanza, y clases particulares. Valdeíñigo número 2. Teléfono 17-76.

ESTERERIAS

PERSIANAS, esteras, cestas, objetos de mimbre. San Francisco, 23 (frente al Instituto). ¡ Católicos !: Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 »
Comunicado de 0'50 a . 2'00 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 »
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
11
SABADO
La C. de Espina

MES DE MAYO

El mes de Mayo tuvo al nacer un hada madrina, la señorita Primavera que derramó generosa sobre él todos sus bienes y le puso un nombre poético: el mes de las flores. Y las flores, a su mágico conjuro empezaron a romper las estrechas cárceles verdes de sus capullos, ansiosas de lucir su belleza fragante y balancearse a impulsos del viento, cara al radiante azul de nuestro cielo. Y las plazas de Cádiz, su parque, sus azoteas y sus balcones son un inmenso ramillete de geranios, rosas, claveles, etc., flores de todos los colores que engalan a las mujeres, adornan y perfuman el hogar del pobre y del rico o pasan su vida fugaz en los templos del Señor.

Mes de Mayo, mes de las flores, mes en que las niñas de la primera Comunión cual gigantescas azucenas se dirigen a la Iglesia para recibir en sus almas inocentes al dulce Jesús que dijo: "Dejad que los niños se acerquen a mí". Mas para acercarse a El no basta ir vestidas de blanco y envuelta en vaporoso velo, llevar sobre las sienes corona de blancas flores y rezar en blanco devocionario... hace falta tener el alma blanca como el ampo de nieve, hace falta conocer a Dios y aprender a amarle.

Cosa fácil para el que tiene unos padres cristianos y en el regazo de su madre aprendió a rezar, pero ellos solos no son los llamados, y el Divino Maestro quiere que todos los niños participen del celestial banquete, y para conseguirlo, improvisadas catequistas dedican su tiempo a disipar las tinieblas en que yacen tantos angelitos doblemente pobres porque carecen del alimento para sus cuerpos y para sus almas y rodeados de vicio apenas conocen que Dios los creó.

... ...

Allá en las afueras, en lindos hotelitos, viven dos niñas que en edad temprana han sentido el deseo del apostolado y abandonando sus muñecas se dedican a preparar para la primera Comunión un grupo de chiquillas. Estas, atraidas por la recompensa de una sabrosa merienda acuden cada tarde a escuchar y aprender la doctrina que les enseñan labios infantiles... Se acerca el día feliz, la preparación toca ya a su término y las pequeñas catequistas enseñan y cosen... quieren que sus alumnas en ese día olviden el peso de su pobreza y realicen el dulce sueño de la infancia, el de vestirse de blanco como una novia chiquita para recibir a su Dios. Con qué afán las preparan, con qué entusiasmo cosen las albas vestiduras y gastan para ellas sus pequeños ahorros. Mas no pierden el tiempo... desde el Sagrario donde el amor le tiene prisionero, el buen Jesús mira complacido a las que por El trabajan, mientras que el gozo que ve en sus protegidas les recompensa de sus afanes.

Mas una tarde, una de las pequeñas faltó a la clase... un resbalón, una caida, una piedra fatal que lastimó su cabeza y la chiquilla víctima de conmoción cerebral fué llevada al Hospital, donde quizá le aguardaba la muerte.

Tras largas horas de inconsciencia, fué recobrando lentamente el uso de sus sentidos y lo primero que vieron sus ojos fueron las níveas tocas de una Hermana de la Caridad que sentada a la cabecera de su cama la miraba cariñosamente... luego el recuerdo volvió a su mente y ella, la pobre criatura, desprovista hasta hace poco de toda creencia religiosa pensó en su primera Comunión que tanto anhelaba y sus labios se abrieron para decir contrita y humillada: "Señor, yo no soy digna de que entreis en mi pobre morada". Feliz niña que encontró en su camino quien iluminase su alma con las claridades de la fe. Quiera Dios que pronto pueda ver realizado su deseo y llena de vida recibir a su Señor, más si el celestial jardinero quiere en el mes de las flores transplantarla al cielo, entonces El mismo irá a visitarla en su camita blanca y le dará en ofrenda el don de nueva vida que nunca muere.

CARMEN MARTEL.

Crece la animación para la gran función benéfica del miércoles en el Falla

SE PIDEN LOCALIDADES DE SAN FERNANDO Y OTROS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

En el brevísimo espacio que hace de haberse hecho público la fecha definitiva de celebración en el Gran Teatro Falla de la función a beneficio de los obreros parados de Paterna y Trebujena, la animación despertada ha crecido extraordinariamente de tal forma que la demanda de localidades es realmente enorme.

Se da el caso de que no sea sólo en Cádiz de donde se piden las entradas para la función, sino que también, aprovechando que sea de tarde, llegan las demandas de varios pueblos de la provincias, especialmente de San Fernando, en donde ha despertado un gran interés el anuncio de la función.

A ello contribuye, claro está, además del magnífico programa que ha de desarrollarse, el fin benéfico a que se destinan los ingresos que puedan obtenerse y que lleva a todos a contribuir en lo posible asistiendo a la función.

Ya en el día de ayer se estaban ultimando todos los detalles para que el próximo miércoles esta función llegue sólidamente preparada, sin que haya nada que en absoluto pueda desdecir del conjunto, restando brillantez al acto. Así no puede dudarse que en la tarde del próximo miércoles el Gran Teatro presentará el aspecto de sus mejores días.

Ya están efectuándose los ensayos correspondientes, y todo se cuida con extrema atención. Por todo ello podemos garantizar el triunfo rotundo del acto. Así lo afirma por una parte la sólida preparación, y por la otra la demanda continua de localidades que llega a Cánovas del Castillo, 29, donde se atiende a esto.

Sabemos también que Octavio Rivero, el gran bailarín que ha tenido tan excelentes actuaciones en diversos teatros españoles, y aún extranjeros, quiere tener una magnífica actuación en este festival, donde puede decirse que se inicia su reintegración a la escena. Quiere, pues, entrar en ella de nuevo con un éxito rotundo, y para ello quiere hacer de los fox y el vals que ha de bailar, acompañado únicamente por la orquesta, una verdadera creación.

Es esto sin duda uno de los grandes alicientes de esta función. Quedan otros mayores, si cabe, de los cuales hablaremos más detenidamente otros días; pero hoy, adelantemos con absoluta seguridad, que la actuación de Octavio Rivero logrará un triunfo decidido.

Federico García Sanchiz viene hacia nosotros

La prensa nos trae la grata noticia del último éxito de Federico García Sanchíz. Una charla, rebosante de ternura y de exaltación, dedicada a la Guardia civil española, bajo el título de "Panoramas y paisajes españoles". Un canto completo entonado hacia esa admirable Institución, defensa del orden, garantía de la paz interior y maestra en ese pacienzudo arte de educar a millares de criaturas por esos pueblos de Dios. Que también ese apostolado de la enseñanza ha corrido y corre, bajo muchas formas de pedagogía ciudadana, a cargo de los hombres del tricornio.

No es esa charla la destinada a Cádiz. Son otras dos, ya maravillosas en su enunciado y cuyos resúmenes, tan llenos de evocaciones, insertamos en nuestra edición anterior. García Sanchíz en Cádiz, nos hablará de la vida de Jesús, del escenario inmortal, donde sufrió martirios y muerte.

Interesante también el tema de la segunda charla. La breve reseña de los títulos en que García Sanchíz agrupa las impresiones de sus visitas, son buen guía para despertar el entusiasmo dormido. Un paseo lírico y sentimental por Bélgica, por los campos y ciudades, donde la tragedia guerrera pintó su espanto rojo; un recorrido por esas viejas ciudades flamencas, envueltas en sudarios de siglos, y apenes extremecidas por el pisar tardío y leve de sus beguinas y la música unguida de alada religiosidad de los carillones de los "beffroys", donde la piedra se hizo encaje.

Un consejo final a los enamorados, precedido de una soberbia descripción de las principales capitales europeas, para terminar con un encendido canto a "Sor Brujas", la ciudad polvorienta de años y de silencio, con tocas de hermana...

Cádiz, con García Sanchíz, tendrá unos momentos inolvidables; el público gadinato contraerá una deuda de gratitud con el Ateneo de nuestra capital, que patrocina las dos fiestas de arte, y este pañuelo blanco, cantado por García Sanchíz, se agitará a su llegada como homenaje, y pintará una nota en el viento al breve flamear de la despedida.

La tarde en el Congreso

SE ACENTUA LA OPINION DE ESTABILIDAD DEL GOBIERNO

Madrid, 10.—En el Congreso, como viernes hubo esta tarde gran desanimación. Aparte de ésto, a la ausencia de temas políticos, quitó interés a la tarde. En el Salón de Sesiones se discutió con gran serenidad y altura el proyecto sobre ratificación del tratado con Uruguay. La deliberación es ya un modelo de nueva tónica parlamentaria, indicio de que se renuevan los modos para hacer una labor útil, apartada de las discusiones políticas tan poco prácticas y que no hacen más que desgastar Gobiernos y Parlamentos. En los pasillos los comentarios giraron alrededor del movimiento de altos cargos y también sobre la reunión que había celebrado por la mañana la minoría socialista. Parece ser que entre éstos elementos extremistas hay gran división y que los partidarios de volver a las Cortes y los decididamente opuestos a la reintegración a la Cámara están equilibrados de forma que cuando el martes próximo se decida la cuestión, serán uno o dos votos lo más los que decidan sobre la actitud definitiva a adoptar. En el Congreso como en otros centros políticos repercute la sensación de estabilidad de este Gobierno. La nueva etapa ministerial se aprecia como un síntoma de aquietamiento de las pasiones políticas y de que se ha de realizar una labor fructífera. En este sentido son interesantes unas palabras del Ministro de Hacienda que subrayaban esta tarde la situación en Bolsa donde se puede apreciar como síntoma el nuevo auge que toman determinados valores industriales, algunos de los cuales han subido 40 ó 50 puntos. A juicio del Ministro de Hacienda, en los momentos de inquietud política, el dinero se refugia en las Valores del Estado, que considera los únicos seguros, y en cambio cuando la estabilidad y tranquilidad política permiten mayor amplitud a la iniciativa privada, los valores industriales suben y mejoran en sus cotizaciones, que es lo que ocurre ahora. Esta es la impresión general que puede darse al final de la semana parlamentaria. De la forma optimista en que da sus primeros pasos el Gobierno actual.

Para remediar la crítica situación de los campesinos de Paterna y Trebujena

Estos días han continuado con plausible actividad su recorrido por comercios, oficinas y casas particulares las señoras y señoritas que tomaron a su cargo, voluntariamente, la grata misión de recoger donativos que pudiesen aliviar la triste y dolorosa situación de los campesinos de Trebujena y Paterna de la Rivera.

El éxito les ha acompañado en su empresa.

Hoy damos los nombres de los donantes, bien de comestibles, bien de metálico, relación que continuaremos en la edición próxima.

Comestibles.—Establecimientos La Italiana, Las Colonias, Las Antillas, El Bulevar, Tostadero Andalucía, Casa Peña y Repostería Viena.

Metálico.—Casas Blázquez, Cuvillo, Suñol, Grosso, Consulado Alemán, señora de Pita, don Ramón Domínguez, Casa Parodi, La Madrileña, Transportes Generales, don Bernardino Abad, agente comercial señor Rey, don José Paredes Pastrana, don Diego Mateo, don Ramón Menéndez Morán, Bazar Inglés, señora viuda de Hervías, Casa Venancio, don Manuel Caramé, Casa Durán, Farmacia Central, don Valentín Pascual, Casa Escobar y Optica Cortés.

Las señoras y señoritas, cuya abnegación se elogia unánimemente, muéstranse agradecidísimas a la simpática y cariñosa acogida que lo mismo en comercios y oficinas que casas particulares se les dispensa.

La mayor parte de los donativos en metálico son de bastante importancia.

Los comestibles hasta ahora recogidos han sido ya enviados a su destino en un camión de Sanidad.

Conocemos el nombre del filántropo a que hace referencia el señor gobernador civil en sus manifestaciones a los periodistas y sabemos también al detalle la importancia del donativo; pero no queremos quebrantar la reserva que dicho señor se ha impuesto.

El señor Armiñán, que visitará esta tarde Paterna, llevará este magnífico donativo.

Existe gran entusiasmo por la función benéfica del día 15 en el Falla, que dará un buen producto para estos pobres campesinos.

Del robo de pistolas en la Estafeta de Correos del Muelle

El Juzgado de Instrucción estuvo ayer mañana, en compañía del Fiscal, don Francisco Gaztelu, dedicándose a ordenar lo actuado en relación con el sumario instruído como consecuencia del robo efectuado días pasados en la Estafeta de Correos del muelle, y del que desaparecieron diez y nueve pistolas automáticas. Seis de éstas han sido recuperadas. Ahora sólo falta encontrar el resto.

También se busca al que pudo decir a los autores del robo que las pistolas se encontraban en el lugar de donde fueron sustraídas.

A la una de la tarde, el Juzgado y el Fiscal se personaron en la cárcel, donde tomaron declaración a los cuatro detenidos por este hecho y contra los que se dictó inmediatamente auto de procesamiento y prisión, siguiendo incomunicados.

De una conferencia que en la noche del jueves celebraron Juez, Fiscal y Comisario, señor Fagoaga, surgió la práctica de una diligencia, para realizar la cual salieron a las cinco de la mañana de ayer, en automóvil, ignorando el lugar donde la diligencia hubo de efectuarse, el comisario citado y los agentes señores González y Mariño.

Parece que de tener éxito esta diligencia, el sumario pudiera alcanzar derivaciones sensacionales.

Hasta aquí lo que sabemos de manera cierta.

Después se nos afirma, sin que nosotros garanticemos la exactitud de estas versiones, que los señores comisario y agentes se dirigían a Puente Genil, en la provincia de Córdoba, con el propósito de detener a Julián Figueras García, de 29 años, ferroviario.

Nada se nos dijo de la intervención que este sujeto pudiera tener en el robo que nos ocupa, pero a juzgar por lo que antes escribimos, su captura debía ser de indudable transcendencia.

El Figueras parece disfrutó unos días de permiso, el qué disfrutó en Cádiz, precisamente en la fecha que se cometió el robo en la Estafeta de Correos.

Nos informaron también y seguimos sin dar esta noticia como referencia exacta, que los citados policías regresaron a las ocho de la noche aproximadamente, y que en vez de los cuatro viajeros, incluído el chófer, que salieron de Cádiz, regresaron cinco, creyendo que este quinto personaje es el individuo en busca del cual se realizó el viaje.

Y por último, también a título de rumor, recogemos los informes que se nos dieron acerca de determinados registros efectuados al regreso de los señores comisario y agentes, consecuencia sin duda de las declaraciones del detenido en Puente Genil.

Creemos que no dieron resultados positivos estos registros.

La I Vuelta ciclista a España

Granada, 10.—La salida de Murcia para la décima etapa Murcia Granada, se hizo a las seis de la mañana con cerca de dos horas de retraso.

A las 8,30 pasaron por Lorca, sin nada saliente.

Llegaron los corredores a Cullar de Baza a las 12,20 y el recorrido desde este punto hasta Baza se hizo a un tren lento.

A la una y diez entraron en Baza, donde por disposición del Comité se suspendió el control, ya que todos entraron en pelotón.

El pueblo les tributó un recibimiento entusiasta.

A los cinco minutos, para el aprovisionamiento se reanudó la marcha.

Hasta Guadix ya se hizo la carrera con otra característica imponiendo un gran tren. La entrada a dicho punto. En el pelotón de cabeza figuraban Cardona, Cañardó, Fayolle y luego Mula, Americo, Ruiz Trillo (Ramón) y en el último lugar Manuel Ruiz Trillo.

A partir de Purellena comenzaron a despegarse los "routiers".

La llegada a Viedma se hizo a gran tren, y dominaron la cuesta los hermanos Deloor.

A las cuatro d la tarde comenzó a llover pero no perdió entusiasmo la carrera, la llegada a Huertor de Santillán se hizo a las cinco y cinco. Al comenzar el descenso de la cuesta que sigue hasta Granada, iba en primr término Bailón y después Gustavo Deloor. Andrés Sánchez, Montes y Fayolle.

En Viedma, Bailón tuvo un pinchazo.

Llega un pelotón a la meta y Bulla gana el sprint, sobre Adam.

Al término de la prueba, los corredores fueron recibidos en la meta con una entusiasta ovación del público que esperaba la llegada.

Hubo un momento de confusión por el paresuramiento de la gente que disputaba el estrechar a los ganadores, que entraron entre dos filas de público en más de dos kilómetros de extensión.

Al llegar las autoridades a la tribuna, se formó un pequeño barullo y fué precisa una ligera intervención de la fuerza pública para mantener el orden.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1.—Max Bulla.
2.—Adam.
3.—Bachero.
4.—Anberg.
5.—Cañardó.
6.—G. Deloor.

Todos en 11 horas, 15 minutos 55 segundos.

8.—Molinar, 11, 16, 9.
9.—Bailón, 11, 16, 50.
10.—Cardona, 11, 16, 55.

Con el resultado de la etapa de hoy, el español Cañardó se coloca en el segundo puesto de la clasificación general.

CLASIFICACION GENERAL

1.—G. Deloor 80 horas 24 minutos y 42 segundos.
2.—Cañardó, 80, 33, 21.
3.—Digneff, 80, 34, 21.
4.—Molinar, 80, 37, 50.
5.—Barral, 80, 49, 2.
6.—Max Bulla, 80, 53, 33.
7.—Blatmann, 80, 55, 2.
8.—A. Deloor, 81, 1, 40.
9.—Bianchi, 81, 2.
10.—Fayolle, 81, 7, 11.

LA UNDECIMA ETAPA

Decíamos ayer, que hemos llegado en esta I Vuelta Ciclista a España al principio del fin. Efectivamente, ya, faltando tan solo cuatro etapas, contando entre ellas la de hoy, la lucha llega a su período álgido porque lo que ahora se consiga tendrá de fijo caracter definitivo.

eS observa que en estas últimas etapas, los corredores españoles van mejorando su actuación y que por el contrario los extranjeros pierden terreno, sinó en la clasificación general por el considerable adelanto tomado anteriormente, sí en cambio en sus actuaciones que dejan en algunos momentos bastante que desear en relación con las precedentes.

Así puede esperarse todavía, que la participación española en la vuelta, quede en mejor posición de la que ahora ocupa. Por lo pronto el navarro Cañardó consigue con justicia arrebatar el segundo puesto de la clasificación general al belga Digneff, al que en la etapa de ayer sacó nada menos que un minuto de ventaja. Ello quiere decir bastante de la magnífica forma del corredor español que aún si la suerte no le es adversa, puede mejorar mucho su clasificación.

Con estos antecedentes, la etapa de hoy encierra un destacado interés. Están los corredores ya en Andalucía y aún en ella, el tiempo favorece a los extranjeros. Veamos lo que ocurre entre Granada y Sevilla a lo largo de los 260 kilómetros de la etapa. Y esperemos todavía de la bravura de los españoles que tan buen esfuerzo están realizando por dejar nuestro nombre en una buena posición.

La descripción de la etapa es la sigiuente:

Desde Granada hasta Loja, la carretera es buena y llana, aunque a veces con ligeras ondulaciones. Loja está a 53 kilómetros de Granada y antes de llegar a ese pueblo, se pasa por Santafé a 9 y Lachar a 20. A partir de Loja, la carretera es peor y no pasa de regular. Empieza a subir y la carretera es ya no regular, sino mala, hasta Salinas. En cambio desde aquí hasta Archidona a 77 kilómetros de Granada, es muy buena. Hay un repecho considerable, con descenso muy fuerte, sobre Archidona. Sigue el descenso con curvas peligrosas durante unos tres kilómetros. Ahora el terreno varía bastante. Hay un llano al que sigue inmediatamente un descenso, para enfrentarse en seguida con un pequeño repecho, terminado en otro descenso que lleva a Antequera a 96 kilómetros de la meta de salida. Vuelve la carretera mala hasta Fuente de Piedra a 119 kilómetros A partir de este pueblo, mejora la ruta en cuanto a sus condiciones, aunque sigue ligeramente variada. Hay una cuesta bastante larga a la que sigue un descenso ligero. Se llega así a Aguadulce a 157 kilómertos de ruta; antes se ha pasado por la Roda a 128 y Estepa a 144; después se hace por Osuna a 167, donde hay un control de aprovisionamiento. Ya de aquí en adelante, la carretera es buena y no ofrece grandes variaciones. Así se pasa por Puebla de Cazalla a 186 kilómetros. Por aquí el terreno es llano. Viene luego Arahal, envuelto en el silencio de sus casas blancas y del polvo de la llanada. Son 309 los kilómetros recorridos ya. Ahora antes de llegar a Alcalá de Guadaira, hay una pequeña cuesta.

Casi en la linde del pueblo encaramado en la colina. Son 237 kilómetros. Después 246 en Dos Hermana sy en Sevilla 260. Por este fianl de la etapa no hay nada destacable.

La meta de llegada está situada en la Glorieta del Cid en el Parque de María Luisa estableciéndose el control en el mismo lugar previamente acotado.

Esta es en síntesis la undécima etapa de esta I Vuelta Ciclista a España.

Después de ella solo quedan tres: Sevilla — Cáceres; Cáceres — Zamora; Zamora — Madrid. La luca ph,ues, tiene que entablarse decididamente ahora.

D. E. P.

Ayer tarde falleció, víctima de rápida enfermedad, la joven señora doña Arístides Bustamante Derio, esposa de nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos, don Fernando Baquero Rabanal.

La noticia ha producido general sentimiento en nuestra ciudad, donde la finada era justamente estimada por sus virtudes.

A su viudo, hijos, madre y hermano la expresión de nuestro sentido pésame.

Extranjero

BERLIN, 10.—Después del match Alemania-Irlanda, en el que como se sabe triunfaron los primeros, el entusiasmo y la expectación están dedicados por entero al próximo partido contra España.

El órgano oficial de la Federación alemana de Fútbol, ha publicado un editorial sobre el valor del fútbol español y las cualidades de su once.

El seleccionador alemán ha notificado a la prensa la composición oficial del equipo que jugará el domingo próximo en Colonia. En él figuran los once hombres más destacados del fútbol germano, y se les considera suficienteente fuertes para vencer a España.

Este mismo equipo jugará contra Checoeslovaquia el veintiseis del actual.

ROMA, 10.—Esta tarde ha llegado en avión el ministro del Aire francés general Denain.

LONDRES, 10.—Ha sido condenado a nueve meses de prisión por falsificación de letra de comercio y fraude el Duque de Manchester. Este tiene cincuenta y ocho años de edad y es miembro de la Corona inglesa.

ESTOCOLMO, 10.—Circulan insistentes rumores, acerca de un movimiento de insurrección en los arsenales reales de Karl Sjormo. Las autoridades navales guardan el más absoluto silencio.

HONOLULU, 10.—Se carece de noticias acerca de cuarenta y ocho aviones que salieron ayer con rumbo a Midway en manibras.

MEJICO, 10.—La Policía ha detenido a los ex subsecretarios cubanos de Justicia, Industria y Trabajo e Instrucción Pública señores Torrado, Fernández y Jordán, y a las esposas de los dos últimos. Se les acusa del rapto del joven millonario señor Falla. Parece que será concedida la extradicción.

VARSOVIA, 10.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval ha llegado esta mañana.

BERLIN, 10. — La sesión del Reichtag ha sido provisionalmente fijada para el día 16 de Mayo. El canciller Hitler ha declarado que Alemania desea la conclusión de un pacto aéreo del Oeste.

PARIS, 10.—Ha marchado a Madrid el ministro de Educación Nacional, señor Mallarme, para asistir a la inauguración de la Casa de Velázquez. Fué despedido por el Embajador señor Cárdenas.

ROMA, 10.—La copa "Mussolini" disputada en el concurso hípico ha sido ganada por el equipo francés seguido de los equipos de Italia e Irlanda.

LONDRES, 10.—Se anuncia que a reserva de la aprobación del ministro del Interior, Max Baer y Schemelling se disputarán el titulo mundial de todas las categorías en el stadium Wembley el día 17 de Agosto. Baer cobrará trescientos mil dolares y su contrincante un tanto por ciento de los ingresos.

NUEVA YORK, 10.—Cristania Torlonia, de veintiún años, cuyo hermano se casó con la infanta Beatriz de Borbón, ha contraído matrimonio con Daniel Lord, alto empleado de un Banco.

STTUGAR, 10.—Hoy se ha sabido que el comandante Eckener hace tres semanas que se encuentra enfermo.

WASHINGTON, 10.—Ha llegado el comandante Bird, que fué recibido por el presidente Roosevelt y miembros de instituciones científicas. El señor Roosevelt pronunció un discurso resaltando los méritos del explrador ártico.

LONDRES, 10.—En Belfort, grupos de adversarios políticos se han agredido con barrotes de hierro piedras y botellas. En la calle fueron lanzadas bombas y disparos a consecuencia de los cuales resultó gravemente herido un hombre. La calma no pudo ser restablecida hasta el amanecer ya que los disturbios ocurrieron durante toda la noche.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"El Gobierno va a plantear inmediatamente la cuestión del paro obrero".

¿A plantearla?

¡Anda, hombre; si está planteada a todo tren hace cuatro años!

Calle Sagasta: de noche: un automóvil parado: dentro dos jefes políticos celebran una conferencia.

Uno que pasa:

—El mar y el campo arrullándose en el interior de un automóvil.

¡Si Lerroux y Martínez de Velasco vieran esto!

A los cuatros años justos de los días y noches tristes, Miguelito se separa un poquito nada más, de las izquierdas.

Mucho tiempo para tan débil actitud.

El arrepentimiento tiene que ser de otra forma para que te perdonen, aunque no te olviden, Miguel.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

Lamentación cogida al vuelo:

—¡Pero si yo no tengo interés en que se hagan aquí; y además, estoy convencido de que no pueden hacerse!

A mi con que la abran y pongan allí media docena de personas, con traje de mecánico, ya estoy satisfecho.

¡¡¡Tableau!!!

No le decimos a usted que se marche pero esa es la puerta.

Estas palabras parece ser que se han dicho al secretario de un partido local.

¿Que habrá sucedido?

Suponemos que nuestra Redacción no ha sido incendiada todavía por falta de consignación para gasolina en el Presupuesto Municipal.

¡Que le vamos a hacer!

Esperaremos a una transferencia.

Continuamos recibiendo cartas de obreros gaditanos, lamentándose de los atropellos cometidos en Vías y Obras.

Cuando tengamos un buen número de ellas, nos proponemos editar el "Libro de oro del partido".

Pediremos el prólogo a un ex subsecretario muy documentado en estas materias.

Ayer casi fué imposible hablar por teléfono con la vecina ciudad de San Fernando.

Siempre la amable señorita daba la misma respuesta: ocupada la línea.

Parecía así como si los que tuvieron la línea ocupada todo el día estuvieran "torpedeando" a los que tenían necesidad de hablar.

Todavía no hemos empezado a arder; pero en cambio ya hay por ahí quien tiene fuego a bordo.

Llega hasta nosotros queja de persona que ha creido ver en uno de los "picotazos" insertado recientemente, una alusión a persona que ya no existe.

No nos conoce bien quien tal pensó; nuestro modo de ser nos impide, y mucho más en esta sección de broma, no ya mezclar nombres, pero ni aludir siquiera a personas que ya no existen, y mucho más cuando esas personas nos honraron con su amistad.

Sirvan estas voluntarias líneas para tranquilidad de los que vieron entre líneas, un sentimiento muy digno de respeto, cosa bien distinta a la que nosotros aludiamos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21662

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO – 1935
12
DOMINGO
San Pancracio

SOBRE LA FARMACIA MUNICIPAL

Lo que nos dice don Carlos Derqui

CONSIDERA QUE NO ES POSIBLE SEGUIR ATENDIENDO LO QUE CUESTA. - LAS CAUSAS DE LO QUE SUCEDE. - UN PINTORESCO DATO. - ALGODON Y AZUCAR. - SU OPINION SOBRE EL ANTIGUO REGIMEN. - LA FARMACIA LLEVA COSTADO 1.125.000 PESETAS Y TODOS DISGUSTADOS. - "AQUELLO ES UN HORROR..."

La primera condición de un periodista es oir la voz de la calle. Mas aún: el periodista es todo calle. Captar los menores latidos de la opinión, convivir con la multitud, estar alerta en todos los minutos el hombre que rellena cuartillas. Y si es así, como no escuchar al público, a las pulsaciones del vivir exterior, esa es la misión fundamental del cuando éste es menesteroso y su palabra se refiere a un servicio municipal, de los que podríamos llamar fundamentales, como es la Farmacia del Ayuntamiento.

No queremos, por nuestra cuenta, hacer el menor comentario. Imparcialidad y objetividad absoluta en la exposición de hechos. Dejar que los demás hablen y opinen. Nosotros recoger impresiones y llevarlas de nuevo a la calle, desde las columnas del papel de periódico.

Nos ha movido a esta charla, dos cosas: primero la esperanza de que los hechos que en ella se leerán puedan ser corregidos al tomar estado en la Prensa y segundo, la seguridad de que el gestor que amablemente se ha prestado a facilitarnos sus noticias sobre el particular, es de aquellos que trabajan y estudian, se documentan y piensan y tiene devoción al pueblo necesitado, como desde su escaño y en sus actuaciones demostró siempre. Se trata de don Carlos Derqui de San Gumersindo y excusado es decir que sus manifestaciones han de tener valor de evidencia.

Ahí van, pues, nuestras preguntas y a renglón seguido las respuestas de don Carlos, sin un titubeo sin una vacilación, con el íntimo y perfecto convencimiento del que tiene en realidad, hecha números y datos, en el bolsillo.

—Díganos, don Carlos. La Farmacia Municipal, cuya idea fué excelente. ¿Como ha respondido en la práctica?

—Pues como responden las cosas cuando no hay dirección, cuando no hay entusiasmo, ese entusiasmo que había cuando laboraban los hombres que inspiraba el Alcalde grande cuando no hay aquella solidaridad, que sólo podrá volver, cuando, para el bien de Cádiz, lo veamos sentado en el sitial del que no debió levantarse si el pueblo le hubiera prestado un mínimo de la gratitud que le debe.

—¿A que atribuye usted que ese Centro funcione irregularmente, como se afirma, con enorme perjuicio para los acogidos a la Asistencia pública?

—A que ese hombre genial, por muchos conceptos y sinó recuerden sus obras mientras se ocupaba de producir riquezas para Cádiz y bienestar, como producto de su imaginación, espléndida, olvidó que vivía en España; pero sin duda que muy cerca existe un Lyon, cosa tan consubstancial con el españolista Mr. Herriot, y no se dió cuenta de que pudiera llegar el día, como llegó, en que hombres encanecidos en las sabidurías específicas, por ejemplo en Marina, y en Hacienda, tuvieran que estar al capricho y a la intención de rectores, como lo han sido de esos ministerios, un farmacéutico y un "fulanito" que recuerdan a ministerios de otra época, por ejemplo a aquel ministro que visitando unas cuencas mineras de carbón se le ocurrió preguntar por las minas de carbón de cok. Rigurosamente histórico.

—¿Cuanto cuesta al Ayuntamiento esa farmacia todos los años, y cuanto estima V. que se invierte de más, por falta de una perfecta organización de aquella?

—Cuesta lo que no es posible que se siga atendiendo. Baste decir, que de 165.000 pesetas que consumió la Farmacia en 1930, sin tener en cuenta, las 28.000 pesetas que se deben y que no podrán ser pagadas hasta el año 1936, porque para que todo sea anormal, el material de esas compras, por esa suma ha quedado al margen del conocimiento oficial dentro del ejercicio de 1934, en ese año se ha formalizado la importantísima suma de pesetas 235.000, cuando el máximo de lo gastado, cuando más, en los años anteriores a los de la municipalización de esta asistencia, no llegó jamás a 100.000 pesetas. Ya en el año 1933 se habían gastado 213.000.

—¿Es cierto, según dicen, que las medicinas se sirven con retraso de varios días, que los libros están considerablemente atrasados y que no existe un verdadero control en el servicio?

—¡Ah! de eso ni hablar.

—Mejor dicho, me reservo hacerlo cuando Dios quiera devolverme la salud al regresar del campo, donde me voy, por esa sensible causa, vuelva a ocupar mi escaño, si es que aún llego a tiempo porque esto se vá, y no digamos nada después de la nota dolorosa para una historia política, dada en la última sesión en el asunto relacionado con el servicio de Vías y Obras que dicho sea de paso, es un acuerdo nulo, si no es letra muerta el artículo 10 del Reglamento de Hacienda municipal, vigente, en relación con las haciendas locales; pero le voy a adelantar un dato de los muchos que yo poseo para ese día en que me van a oir hasta los muertos.

—Según el libro registro que he tenido esta misma mañana ante la vista, figura como ingreso "60 kilos" de azúcar, y como consumo "Mil doscientos sesenta kilos", todo ello desde Enero al 7 de Mayo. Fíjese bien, figura en el libro de la Farmacia una entrada de UN SACO y una salida de VEINTIUN SACOS. Eso es administración y lo demás técnica pura.

—Ya en el año 1933, se había gastado cantidad superior a SETENTA SACOS. ¿No es verdad que no es un mito aquello de que con azúcar está peor? Y si nos fijamos en otros extremos, en la borra de la malvasia en ese algodón, que la malevolencia ha dado en decir que está sirviendo para rellenar colchones y almohadas en algunas casas asistidas por la beneficencia, observaremos que en los tres meses no se han gastado más que OCHOCIENTOS KILOS.

—Menos mal que tengo constancia de que en determinado hospital donde existe una enfermería con una media de 200 camas, en el año 1934 se GASTARON TREINTA Y CINCO KILOS. Ya llegaré a saber lo que se consumió en el Hospital Mora.

—¿Considera usted más práctico volver al antiguo régimen de suministro de medicinas a los acogidos a la Asistencia municipal?

—¿Volver al antiguo régimen? ¡Que vá! Yo sinceramente le digo que no habría de contribuir con actuación alguna, por los sinsabores que ello podría acarrear, aun cuando no se me oculta que como se van deslizando las cosas puede ser posible.

—Pero no pierda V. de vista que si llega la culpa será de quienes sin duda conocen aquel verso de Gabriel y Galán, al describir la muerte de la Señora Ama, aquel final que dice: "puesto que Dios lo ha querido, Bendito seas".

—¿Cuanto estima V. que el Ayuntamiento podría economizar suprimiendo la Farmacia municipal teniendo en cuenta, como es lógico, los haberes del personal que tuviera derecho a quedar en excedencia forzosa?

—Ya en Sala lo dije, hace unos meses. De actuar yo como Delegado, con la autonomía que actué en la Administración de Rentas y Exacciones, sin el menor resentimiento para el servicio, creo que la economía a que se refiere, dentro de este mismo año, no habría de bajar de 75.000 pesetas.

—¿Tiene usted una idea aproximada de lo que costaba el servicio antes de la creación de la Farmacia, y cuanto lleva costado ésta desde aquella fecha al momento presente?

—Ya le he dicho que anterior a la municipalización del servicio, no creo que superara la cifra de 80 a 100.000 pesetas anuales. Desde el año 1929 al día de hoy, 10 de Mayo, hemos invertido la tontería de Un millón ciento veinte y cinco mil pesetas, y desde los pacientes, hasta los médicos, todos disgustados.

—Esto es un horror mi dilecto amigo... y hasta la vuelta, si Dios me pone en condiciones de volver.

Ya han oido ustedes las últimas palabras del Sr. Derqui. Un horror la Farmacia municipal, admnistrativo y económico. No hemos querido seguir preguntando ¿para qúe? Hay bastante con lo consignado. Continuar la interviu hubiera sido temerario, algo así como seguir caminando hacia la boca de un cráter. Incluso podríamos haber llegado a ese terreno donde la pluma del reportero hubiera tenido que detenerse, para impedir que escribieran otras plumas. Y nada más lejos de nuestro ánimo. Periodistas y nada mas. Y sobre todo defensores de los intereses del Ayuntamiento y de aquellas legiones de desdichados que necesitan, por carecer de medios, recurrir a la Asistencia pública.

Acción Ciudadana

SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento del artículo 16, párrafo 8.º de nuestros vigentes Estatutos, el próximo domingo día 19, desde las 10 hasta las 16 horas, se procederá a elegir en votación las vacantes existentes en nuestra Asamblea Deliberante: quince que reglamentariamente cesan, mas tres vacantes producidas por fallecimientos y ausencia, siendo en total dieciocho los asambleistas a elegir, recordando a todos los afiliados con cuotas de la expresada entidad, la oblligación que tienen de emitir el sufragio, a fin de que los elegidos obtengan el aval del mayor número de votos.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores afiliados, que aquéllos que por circunstancias de enfermedad o ausencia no puedan emitir su voto personalmente, pueden efectuarlo enviando bajo sobre y firmada la candidatura que estimen conveniente, al señor Presidente de la Mesa electoral, conforme preceptúa el artículo 14, párrafo 2.º, de nuestros vigentes Estatutos.

VALORES GADITANOS



Obligada la fecha y obligada también mi cuartilla en el triste aniversario que hoy recordamos con dolor y tristeza. La profunda sima abierta en nuestras almas de gaditanos con la desaparición de la imagen de nuestra Bendita Patrona, se abre más cada año, bordeando de horror la llaga abierta aquella noche de las llamas sacrílegas.

Imposible decir más de cuanto llevo dicho con la palabra y con la pluma, en cuantas ocasiones se me ha presentado, sobre la triste efemérides; por eso, hoy, más que comentador, quiero ser sembrador de esperanzas en el fondo mismo de desesperanzas que la realidad nos sugiere, enardeciendo así nuestro optimismo.

Los católicos españoles nos estamos ganando con el sudor de la frente y las ansias del alma el título preciadísimo que nos legaran los antepasados; es la preciosa lección que la hora presente nos pone delante de la vista para que no la olvidemos. Los católicos gaditanos tenemos que ganarnos a pulso y con fervores ese título que nos enorgullece y que lleva como condición precisa el mostrarnos hijos amantísimos de la Dulce Patrona, tan querida y tan hermosa en nuestro recuerdo... Sólo a ese precio podemos conquistar aquella grandeza, noble e hidalga, que fué el patrimonio recibido de nuestros mayores.

Muchas veces he pensado—y quiero recordar que alguna vez lo he dicho—que no supimos—hablo de la generación presente—amar a la Santísima Virgen del Rosario, y por eso, Ella, para probarnos, ha permitido que desaparezca su imagen, la de los dulces ojos, la que trasparentaba en su semblante de Gran Señora toda la bondad y toda la ternura... Debemos, por tanto, dar al desagravio del día de hoy ese sentido de renovación y de arrepentimiento. Para que Cádiz vuelva a ser lo que fué, tras de lo cual anda vacilante, no le queda más que un camino: volver a "sentir" en gaditano la rancia fe de esta tierra en la Virgen Augusta que bendecía la ciudad desde su trono solariego.

No es hora de vacilación, sino de reafirmación de los grandes valores, los únicos valores verdaderos en el Mundo, y uno de los "valores gaditanos" es ese amor que un día se entibiara y cuyo recuerdo nos aviva Ella misma a través de aquellas llamas sacrílegas que una noche de mayo pusieron su rúbrica de odio en la paz de este cielo bendito y sobre la inmensidad del mar que forma el joyero en que se guarda esta Perla Graciosa de la "tacita de plata".

PEDRO JESUS BRAVO

Paterna va respirando...

Auras mejores corren, más benignos son cada vez los vientos que soplan sobre esta villa infortunada. La Diosa gentil, mariposa divina, que en las flores del paraíso acostumbra a libar, ha batido sus alas y se ha posado una y otra vez sobre las corolas mustias, las flores de la niñez, de nuestros niños, para dejar en éllas un aliento de esperanza, de vida... Todo lo puede la Prensa, palanca de Arquímedes, que sin esfuerzo levanta lo que es más difícil que suspender el planeta: los corazones de los humanos, sumidos en la somnolencia aletargada de sus múltiples caprichos y en sus viles desvaríos. La Prensa, después de Dios y mi Virgencita de la Soledad, están haciendo el milagro de traernos el pan. Y lugar preeminente, paladín de vanguardia en esta campaña que yo llamo más que hermosa, sublime, es mi INFORMACION, el diario gaditano, defensor de nuestros grandes ideales y amigo de toda verdad. En mi mesa de trabajo, bajo la sombra de mi Crucifijo, único testigo de mis penas, se amontonan las cartas, algunas firmadas con un seudónimo religioso y todas llenas de frases de consuelo que se derraman como bálsamo consolador en mi alma sacerdotal. Algunas vienen del otro extremo de la Península, muchas de Madrid de los obreros sindicalistas cristianos, y otras, las más queridas, de esos pobres en solemnidad, los sacerdotes españoles, testigos de miserias y hambre en sus hogares que envían con sus escritos, al igual que todos, unas monedas para pan, para unos bocados que den fuerza y vigor a estos campesinos, que tienen que volver a trabajar y cumplir de nuevo el deber sacratísimo de sostener sus hogares.

La Diosa gentil, mariposa divina de alas doradas, vuela sobre nuestras casas y trae un mensaje del Cielo, que escuchan atentos los que escuchar saben lenguaje espiritual. Yo la he visto más de una vez... Oí su lenguaje... Y guardo su charla en el último rinconcito del secreter de mi alma.

Paterna va respirando mejor; es un aliento vivificador el que se nota en su bonita plaza, cuadrada y llana, que tiene al fondo el simpático edificio de la Iglesia Parroquial, con su campanario románico; es una nueva alegría que retoza, y refleja su brillar a la luz del sol en la blancura inmaculada de los muros de las casas; los chiquillos han vuelto a cantar en estas noches quietas y divinas del florido mayo...

Paterna vuelve a respirar, gracias a las buenas almas, gracias a la gentil mariposa, gracias a nuestra Prensa, gracias a los corazones grandes. Mas aún es tiempo, lectores míos, aún es tiempo de que no desperdiciéis la ocasión que el cielo os depara de socorrer esta calamidad sin precedente; mientras suena la hora de llamada al necesario, como la vida, trabajo que acabe con la miseria de estos nobles campesinos.

Manuel BARBERÁ.

Paterna 10—5—195.

* * *

SUSCRIPCION

Cantidades recibidas en Paterna:

	Ptas.
Don Antonio Biondi	100
Un lector de "El Debate"	50
X.	50
Una gaditana	50
Un grupo de niñas	50
J. José Palomino	25
Un católico de San Fernando	25
Don Andrés Calderón Caballero. (Mérida)	50
Don Vicente Barrueta	25
Don Manuel García Atance	25

Las localidades para la función benéfica del miércoles en el Gran Teatro, casi agotadas

UNA ATENCION DE LA EMPRESA DEL CINE GADES.—EL EXITO ROTUNDO ESTA GARANTIZADO.—DESDE SAN FERNANDO PIDEN MAS LOCALIDADES

Realmente, al empezar a prepararse la gran función benéfica del próximo miércoles en el Gran Teatro Falla, no podía presumirse en manera alguna el éxito rotundo que ha de alcanzar, y que ya hoy se halla plenamente garantizado por la excelente preparación del programa y por la extraordinaria demanda de localidades que se está registrando en estos días.

Es tan grande esa demanda, que las localidades actualmente se encuentran casi agotadas por completo, de tal forma, que resulta ya dificilísimo atender a las constantes peticiones que se están recibiendo por los organizadores en Cánovas del Castillo, 29, no sólo de personas residentes en Cádiz, sino también de la provincia, especialmente de San Fernando, donde el anuncio de la función ha despertado un singular interés. A ello contribuye también poderosamente el que siendo esta función de tarde, se facilita extraordinariamente la asistencia a las personas de fuera de Cádiz.

En esta resumida información de lo que ha de ser la gran fiesta, casi podríamos llamarla así, del próximo miércoles en el Falla, conviene hoy destacar dos notas principales. Es una, la más destacada, el rasgo que ha tenido con los organizadores la distinguida señora de Sicre de las Casas, que al no poder cantar Maru Pardo la parte de "Doña Mariquita" en el coro de "Violetas imperiales", ha accedido élla a hacerlo en su lugar, para que la función no perdiera nada, sino todo lo contrario, de lo anunciado en el programa. Ello quiere decir que si antes el triunfo del coro estaba asegurado, ahora la garantía de triunfo es absoluta.

Y es el otro detalle que queremos señalar, el de la atención que, dado el fin a que se destinan los beneficios de esta función, ha tenido la empresa del Cine Gades, prestándose a anunciar gratuítamente todo lo referente a la función en el auto anunciador que posee.

Ello da muestra clara de lo que ha de ser esta gran función del miércoles, que, como se sabe, empezará a las siete en punto de la tarde. Es tan excelente el programa y tan cuidada la preparación que el triunfo ha de ser forzosamente brillantísimo.

El reparto de localidades, como de costumbre, ya está casi ultimado. En esta ocasión ha resultado brevísimo forzosamente, por el gran número de encargos de localidades que se han hecho a los organizadores y que han dejado muy pocas entradas libres. Butacas, desde luego, son muy contadas las que quedan, y en su mayor número aisladas. Desde luego puede casi asegurarse que éstas no irán a taquilla.

Dada la importancia de la función, prometemos dar en las ediciones del martes y miércoles detalles concretos de todo lo que con ella esté relacionado.

García Sanchiz, habla mañana lunes en el Gran Teatro Falla

Al fin van a ver los gaditanos realizado en el día de mañana, una aspiración y un deseo que, hace tiempo muchos de ellos compartían. Federico García Sanchiz, el "charlista" mágico, que ha tenido suspenso de su palabra todos los públicos de España, va a dar en el Gran Teatro Falla, su primera "charla lírica". El Jueves 16, dará la segunda.

Llega Federico García Sanchiz a Cádiz después de haber recorrido casi todas las ciudades de España. Pueblos de mucha menor importancia que Cádiz han gozado ya repetidas veces del regalo de sus "charlas". Afortunadamente el Ateneo Gaditano, ha tenido la laudable iniciativa de traer a Sanchiz y estamos seguros que Cádiz corresponderá al esfuerzo y dará una muestra más de su cultura y buen gusto, llenando el Gran Teatro en las dos charlas del maestro.

El género de expresión verbal que García Sanchiz ha bautizado con el nombre de "charla", es algo original e inconfundible creado por él y por él perfeccionado en un largo proceso de depuración artística. No es la "causerie" francesa, ni la conferencia, ni la disertación. Es un género mixto que tiene algo de todos esos géneros sin ser ninguno de ellos, y que se caracteriza por una formidable virtud plástica y colorista, que como decía un escritor, hace que los oidos de los oyentes adquieran poder visual. Las palabras de García Sanchiz, pronunciadas por su voz pastosa; aterciopelada y rítmica, y subrayadas por sus manos de escultor del aire, no se "oyen", se "ven". El mejor modo de "tomar" un charla de Sanchiz sería con un lienzo pincel y colores. Hace pocos días, en Madrid, en la charla por la Guardia Civil, Sanchiz describió la salida de la procesión del Gran Poder en Sevilla y fueron muchos los oyentes que confesaron que habían sentido, por un instante, el impulso instintivo de ponerse de rodillas, porque materialmente veían cuanto el charlista describió.

Estas facultades prodigiosas de "pintor verbal", que le hacen "charlar" durante horas, sin que el público sienta el más leve cansancio y que se agoten las localidades donde quiera que Sanchiz actúa, las ponía al principio, Sanchiz al servicio de lemas frívolos y ligeros, de reportajes exóticos, de narraciones, anécdotas y viajes. Seguido pero, poco a poco, el charlista ha ido depurando su arte y dándola austeridad y hondura. Españolísimo de mente y de carácter, Federico García Sanchiz ha puesto, cada día más, su Arte, al servicio de los grandes ideales españoles y sus charlas del Duero, hechas de trozos de gestas y romances, le han valido no ya los aplausos de los públicos cultos, sinó la emoción de las masas populares cuyos fondos más tradicionales ha sabido agitar y estremecer.

La "charla" sobre Palestina que mañana dará en Cádiz es uno de los mayores aciertos del gran artista por su espiritualidad y por su ameno colorido. En Madrid ha tenido que repetirla infinidad de veces entre aplausos delirantes y llenos contínuos.

NOTAS POLITICAS

LA CONCURRENCIA DE ESPAÑA A LA OLIMPIADA DE BERLIN

Madrid, 11.—El Conde de Vallellano vicepresidente del Comité Olímpico Internacional ha visitado esta mañana al Ministro de Hacienda para solicitar el apoyo oficial con motivo de la concurrencia de España en la Olimpiada que se ha de celebrar en Berlín el próximo año. Parece ser que dicha solicitud estaba tramitándose y a punto de ultimarse con el Gobierno anterior, por una cantidad que oscila aldededor de las 350.000 pesetas y con tal motivo ha sido necesario reanudar las gestiones.

SE REUNE LA COMISION ENCARGADA DE REDACTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS TRIGOS

Madrid, 11.—Esta mañana se ha reunido en el ministerio de Agricultura la Comisión encargada de redactar el pliego de condiciones para la adquisición del sobrante de trigo, asistieron todos los miembros de las misma excepto el ministro de Industrias que delegó en el subsecretario señor Gortariz. Después de las dos y media de la tarde terminó la reunión. A la salida el subsecretario de Agricultura que dijo a los periodistas, que el pliego había quedado redactado en sus principales puntos aunque no en su totalidad y que esta tarde volverían a reunirse para ultimar pequeños detalles y tomar el acuerdo definitivo.

Creía que en esta segunda reunión quedaría definitivamente redactado el pliego.

LOS PROFESORES Y ALUMNOS DEL CURSO DE CORONELES SE PRESENTAN AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 11.—El subsecretario de Guerra general Fanjul recibió a los profesores y alumnos del curso de coroneles. A la una y media de la tarde se presentaron al ministro de la Guerra, los coroneles del curso de ascenso para el generalato acompañados de los generales Lon Laga, García Antúnez, Senesple da y Patous. El general García Antunez pronunció unas breves palabras de presentación de los coroneles. El señor Gil Robles dijo que para él constituía un gran honor saludar a estos. El Jefe de Estado Mayor, dijo, me ha dado cuenta de la marcha del curso. Terminó diciendo que creía que iban a realizar una excursión a Baleares y si mis ocupaciones del Ministerio me lo permiten yo coincidiré con ustedes, pues mi deseo es permanecer el mayor tiempo posible en contacto con ustedes.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DE LOS TRIGOS Y DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 11.—El Ministro de Agricultura señor Velayos, ha manifestado a un periodista que el Consejo se ha manifestado de acuerdo en que el Estado no puede ser el comprador de los stocks de trigo procedentes de la temprada anterior.

—Yo he decidido para resolver este asunto la movilización inmediata de los sobrantes a base de que los labradores puedan vender el producto de sus cosechas a precio de tasa.

Preguntado sobre la reforma de la Ley de Reforma Agraria, dijo el señor Velayos que tiene el propósito de redactar un nuevo proyecto de reforma de la Ley.

Terminó manifestando que está muy satisfecho del funcionamiento de los servicios del Crédito Agrícola.

GIL ROBLES DESPACHA EXTENSAMENTE CON EL GENERAL FRANCO

Madrid, 11.—El señor Gil Robles estuvo despachando por espacio de dos horas con el jefe de la Primera División, general Franco.

El secretario del ministro de la Guerra dijo a los periodistas que el general Fanjúl había sido nombrado subsecretario del Departamento en comisión y que por disposición del ministro no cobraría más haberes que los de general de la Sexta División.

LA DISTRIBUCION DE CREDITOS PARA OBRAS CON CARGO A LOS FONDOS DEL PARO

Madrid, 11.—En el Consejo de ministros de ayer, como ya anunciábamos, se aprobó la propuesta hecha por la Junta del Paro de obras ejecutables con cargo al fondo "resultas", constituído con el sobrante de concesiones anteriores, procedentes de obras inejecutables de las que se ralizan o están en vías de realización con cargo al presupuesto ordinario y de las bajas habidas en las subastas.

Para la provincia de Cádiz se destinan únicamente 75.000 pesetas para caminos vecinales.

LERROUX SIN NOTICIAS

Madrid, 11.—Al llegar esta tarde a la presidencia el señor Lerroux dijo que no tenía que comunicar nada a los informadores.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 11.—El Jefe del Gobierno recibió en la Presidencia al exministro de Agricultura señor Benayas, al gobernador civil de Madrid y al Ministro de Estado. Este dijo que marchaba esta noche a Barcelona para asistir a la Exposición del automóvil. Manifestó también el señor Rocha que pensaba estar de regreso para el Consejo ed Ministros del martes, pues además, dicho día, tenía la interpelación sobre política internacional del Conde de Romanones.

Toma de posesión

En la tarde de ayer se posesionó de su cargo de Delegado del Gobierno en el Conservatorio, nuestro respetable convecino don Angel Gilardón, que, como hace pocos días digimos, ha sido nombrado recientemente para desempeñarlo.

Asistió a dicho acto el claustro de profesores y bastantes alumnos, a los que en breves frases saludó el nuevo Delegado.

Deseamos al señor Gilardón muchos éxitos en el cargo para que ha sido nombrado, y que esos éxitos como es natural, repercuten en beneficio de ese Centro docente de Cádiz, de tan brillante historial.

El sorteo extraordinario de la Lotería, para la Ciudad Universitaria

SE FORMA LA COLA. - EL SORTEO SE VERIFICO RAPIDAMENTE

Madrid, 11.—Poco antes de comenzar el sorteo de la Ciudad Universitaria, se formó cola ante el edificio de loterías. Al dar la señal de entrada, se ocupó totalmente el salón donde se celebró el acto. En la calle quedaron más personas aguantando la lluvia, en espera de que les llegara el puesto de entrar. A las nueve en punto comenzó el sorteo con los preliminares de rigor y los naturales comentarios del público al ver las bolas de los grados.

Después del apalancamiento de bolas y paso por las espirales, a las 9,45 salió la primera bola que es el número 3.334, premiado con cinco mil pesetas. A poco salió el séptimo premio de 75.000 pesetas para Madrid y no mucho más tarde, otros gordos.

Los premios grandes salen después. Primero surge el tercero para Madrid que es acogido con la natural alegría y luego los restantes que marchan fuera de la capital. El sorteo se hace rápidamente y a las doce ha terminado. Una vez convencido el público de que no había más que esperar, desfila ante las de la terminación del sorteo. Cuando acaba, no hay casi gente en el salón.

UN BILLETE DEL QUE SE DESCONOCEN LOS POSEEDORES

Madrid, 12.—El número 18.999, favorecido con 75.000 pesetas, se ha vendido en la lotería de la calle de Alcalá número 43, donde manifiestan, que antenoche, comenzó a venderse en décimos sueltos, quedando agotado por completo. Se desconoce a los poseedores pero desde luego el lotero tiene la seguridad de que ningún décimo fué dado a los vendedores ambulantes.

EL TERCER PREMIO FUE VENDIDO EN LA CALLE DEL PRINCIPE. - ESTA MUY REPARTIDO EN EL BARRIO DE LAS PEÑUELAS. - HA CORRESPONDIDO TAMBIEN A UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 11.—El tercer premio, de millón y medio de pesetas, corresponde al número 17.459, que fué vendido en la administración número 11 de la calle del Príncipe.

Ayer mismo se llevó un décimo del citado número, el ciego Andrés Marín, que vive en la calle del Labrador 22 y que lo lleva abonado para repartirlo entre su clientela. Hemos hablado con él y con su mujer Adela Palencia, que nos han manifestado, que el décimo completo lo vendieron en participaciones de dos reales y de peseta, estando muy repartido en el barrio de las Peñuelas. A una vecina del ciego, llamada Vicenta Pérez Antequera, que trabaja en una fábrica de cerveza, le vendieron una participación de dos reales. Otros dos décimos del mismo número fueron enviados a las Palmas. Dicha administración tiene abonados varios billetes del mismo millar que el premiado con el tercer premio, pero por tratarse de un décimo en el que los precios de los billetes son muy elevados, no los adquirió y se reservó el hoy premiado para los abonados de los restantes números. Ninguno de estos abonados se presentó a retirarlos excepto el citado ciego.

El encargado del restorán "Achuri", se presentó a recoger el número 17.071 que llevaba abonado pero al ver que no estaba a la venta, rechazó el que hoy ha resultado premiado con millón y medio de pesetas. Entre los favorecidos que más jugaban, es el dueño de un bar de la Glorieta de Embajadores número 76, Francisco Zapido, que lleva una participación de cinco pesetas. No se muestra satisfecho con la suerte, por entender que no es gran cosa las 7.500 que le han correspondido, lamentando no haber jugado más como es su costumbre. En cambio en el 12.428 llevaba un décimo completo.

Como decimos, la mayor parte de los agraciados viven en Embajadores (Barriada de Peñuelas) y en general es gente modesta, que jugaba dos reales a dos pesetas.

Entre ellos, el estanquero Matías de Castro lleva una participación de dos pesetas y con el premio piensa ampliar el negocio. A pesar de estar satisfechísimo con la suerte momentos después de conocer el premio, un chico rompió un cristal del escaparate del establecimiento y salió en persecución del muchacho, queriendo a toda costa que le pagara los vidrios rotos.

A Francisco Prados que llevaba una participación de 0.50 a la lotería, ha venido a solucionarle de momento la crisis, pues su marido que es jornalero, lleva tres años sin trabajar y en la casa no entraba más dinero que el que ganan dos de sus hijas y ella que va a lavar a algunas casas. Francisca tiene siete hijos y además viven con ella dos nietos. Dice que con el premio, piensa ponerse al día de los atrasos que tiene.

Por quinta vez en muy poco tiempo, le ha tocado la lotería al dueño de un establecimiento de vinos de la calle de Embajadores 112, llamado Alejandro Colmenarejo, llevaba una participación de una peseta. Actualmente está haciendo el servicio, es soltero y vive con su madre que es viuda. Ahora es alumno de la Escuela de Policía y preside la Peña Colmenarejo muy popular en la barriada.

Gran número de participaciones vendidas, fueron a parar a la casa número 106 de la calle de Embajadores, casa que por su amplitud y gran número de vecinos que tiene se le llama en el barrio la "Casa del Pueblo", en general las participaciones son de muy poca importancia y gran número de los agraciados son familias de obreros en paro forzoso.

Quince pesetas del mismo número, agraciado con el tercer premio, habían sido vendidas en el Cuartel de la Guardia Civil de Carabanchel bajo. De los dieciseis guardias que residen en este cuartel, sólo tres quedaron sin jugar. Los demás juegan una peseta cada uno, menos dos que juegan 1,50 y otro que llevaba dos pesetas. Los guardias Antonio Aguilera y Rafael Valenzuela, compraron anoche en Madrid al ciego Martín, 15 pesetas de loterías que inmediatamente fueron repartidas entre los compañeros a petición de las mujeres de estos. Esta mañana se vieron sorprendidos con la visita de los periodistas que fueron quienes les dieron la primera noticia. A este cuartel parece que le persigue la suerte. A cuatro de los guardias del mismo, les tocó en Agosto del año 1933, la cantidad de 3.500 pesetas a cada uno de ellos en el premio mayor y anteriormente, hace cuatro años, dos guardias del mismo cuartel fueron también agraciados con 2.000 pesetas cada uno. La alegría en el cuartel es indescriptible. Hablamos con el guardia que tiene siete hijos, llamado Rafael Rodríguez, tiene 50 años, lleva 30 en el cuerpo y en la huelga del año 17, obtuvo una cruz por su comportamiento. La mujer del guardia, Juana Cortés, dice que anoche en su casa no había más que una peseta que la emplearon en la lotería. Si me hubiera tocado más, dice el guardia, me hubiera retirado, pero solo con esto, he de resignarme a seguir buscando rateros y pistoleros. Rafael Valenzuela uno de los portadores de la participación, le han correspondido 5.000 pesetas. Tiene dos hijas, una niña de 16 años y un chico de 12, ambos estudian el bachillerato en un colegio de Carabanchel, mi mayor contento no es el premio, sino la ocurrencia de haber adquirido anoche la participación que había repartido entre sus compañeros.

TRES DECIMOS DEL GORDO ENTRE LOS OBREROS DE UNA FABRICA

Zaragoza, 11.—Los tres décimos que han correspondido a los obreros de los talleres de cerrajería y metalurgia "La Veneciana", los adquirió el día 5 el obrero metalista Paulino Nalda que se encargó de repartirlos en participaciones quedando él con una de 2,50 pesetas. Los obreros Félix Travis y Basilio Ponal juegan 20 pesetas cada uno, el Alberto Mederico y D. Enrique Blasco y 5 Mariano Burgos. Los restantes compañeros de trabajo juegan de una a dos pesetas hasta 300 entre todos. Al enterarse de que les había tocado la lotería los obreros marcharon a la Gerencia donde se les autorizó para que abandonaran el trabajo. Se da el caso de que no jugaba ningún empleado administrativo y el dinero ha sido repartido entre los obreros. Al hotero Enrique Jimeno le ofrecieron una participación de cinco pesetas que no aceptó por no tener dinero. Los obreros le van a dar alguna cantidad para compensar su mala suerte.

El teniente coronel de Caballería retirado señor Rainy juega cuatro pesetas en el décimo que adquirió el comerciante don Pascual Clavero. Este dió una participación de 10 pesetas a su consejero don Luis Cuadra, quien a su vez regaló cinco a su hijo que reside en San Sebastián. Entre los obreros de "La Veneciana", hay cinco directivos de la C. N. T. y a cada uno les ha correspondido cinco mil duros. También se asegura que un tranviario juega una peseta.

MALA SUERTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO CIVIL :: RECHAZARON EL GORDO

Zaragoza, 11.—El scretario particular del gobernador civil don Pablo Molinos y otros funcionarios del Gobierno jugaban un décimo del número 12.900 y enviaron a un ordenanza por otro décimo a la administración número 9, donde le entregaron el número 12.987 pero como era muy similar al que jugaban lo rechazaron, viendo ahora que en él estaba la suerte. Se sabe que esta mañana dos señores se presentaron en el Banco de Vizcaya depositando un décimo cada uno del número premiado. En el mencionado Banco se han negado a dar los nombres.

EL SEGUNDO PREMIO EN BARCELONA :: SE CREE QUE HA SIDO ENVIADO FUERA DE LA CAPITAL

Barcelona, 11.—La mitad del billete agraciado con el segundo premio fué vendido en la Administración de don Miguel Valdés en la Rambla de las Flores número 12. Dicho señor dijo que no recordaba a quien había vendido el billete y si entero o en décimos sueltos. Sólo recuerda que recibió la mitad del billete el día 20 de abril. Hasta ahora nadie se ha presentado en la citada administración, lo que induce a creer que bien pudiera haber sido enviado fuera de la capital.

EL CUARTO PREMIO ESTA MUY REPARTIDO

Játiva, 11.—El cuarto premio que ha correspondido a esta población fué vendido en la administración de don Jacinto Milla. Un décimo lo tiene abonado don José Monscardon, que repartió pequeñas participaciones. Los demás están muy repartidos. El número 13.351 premiado con 12.500 ha sido vendido en la misma administración y están también repartido.

50.000 DUROS A MURCIA

Murcia, 11.—Este premio fué adquirido por alguien de la provincia ya que dicho día se celebró mercado. El 29.614 fué adquirido por don José Garrigó, teniente fiscal quien lo repartió en pequeñas participaciones.

HUELVA Y EL SEGUNDO PREMIO

Huelva, 11.—El segundo premio ha sido vendido en décimos sueltos en la Lotería núm. 4 de don Tomás Domínguez. Tres décimos han correspondido a José Palacio, Francisco Souza y Manuel Briosa, domiciliado en el Barrio Obrero de la Compañía de Río Tinto. Los otros décimos se ignoran quienes sean sus compradores.

SE IGNORA EL POSEEDOR DEL CUARTO PREMIO

Murcia, 11.—El número 29.614 favorecido con el cuarto premio fué vendido en la administración de don Francisco López Mato lleva toda la decena suscrita y el número fué vendido a un señor desconocido.

DETALLES DEL GORDO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 11.—El número 12.987 premiado con el gordo ha sido vendido en la administración núm. 9, prpiedad de doña Laura Abaizar y están encargadas de la venta las señoritas Teresa y Carmen Olivar. Los billetes fueron vendidos en décimos sueltos siendo uno comprado por don Pascual Clavero que tiene una tienda de ultramarinos y el cual cedió a don Ruperto Cuadra una participación de cinco pesetas regalando a dos muchachas regaló participación de a peseta. Clavero ha repartido participaciones de 3, 2 y 1 peseta hasta 30, reservándsoe 70, habiendole correspondido 525.000 pesetas. Lleva una participación de peseta Carmen Castillo, sirvienta. En el taller "La Veneciana", compraron tres décimos y está repartido en pequeñas participaciones. El portero de "La Mutua" de accidentes Tomás Sánchez, una peseta. En el bar "La Viña P." adquirieron un billete del 12.988 correspondiéndoles aproximación y centena.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Domingo 12 de mayo de 1935.—Infantil, a las tres: La grandiosa película, en español, DE BOTE EN BOTE, por los imprescindibles Stan Laurel y Oliver Hardy.—Dos dibujos.
Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anlteatro, 0'30.
Tarde y noche: Irene López Heredia en la producción española

Doce hombres y una mujer

con M. Asquerino y Gabriel Alcará.—A las 5, 9'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 6'45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE CADES

Domingo 12 de mayo de 1935.—Infantil, a las tres: Estreno de la colosal y más nueva película de cowboys ADORABLE EMBUSTERO, por Buck Jones.—DELIRIOS DE LA VELOCIDAD y un dibujo.—Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.
Tarde y noche.—Tercer aniversario.—William Powell y Mirna Loy en

La cena de los acusados

"Metro", en español.—A las 5 y 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.
A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Domingo 12 de mayo de 1935.—Rafael Arcos en

MERCEDES

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La I Vuelta ciclista a España

GUSTAVO DELOOR GANA LA UNDECIMA ETAPA. = EL ESPAÑOL CARDONA MEJORA SU POSICION

Sevilla, 11.—La etapa de hoy ha tenido un desarrollo algo más interesante que las últimas. Los corredores han encontrado más dificultades, sobre todo por tener que luchar con la lluvia, que durante casi toda la etapa ha sido constante. La salida de Granada se dió a las seis y treinta y tres de la mañana, saliendo los 31 corredores que se clasificaron en la etapa anterior. El único accidente de la etapa lo sufrió el corredor aragonés Ginés, que sufrió una caída; pero aunque padeció algunos rasguños, no abandonó la prueba.

Desde mucho antes de las tres de la tarde, en el Paseo de las Palmeras y en la Avenida del Cid se había congregado numeroso público, ansioso de presenciar el paso de los corredores.

Al paso de éstos por Arahal, 51 kilómetros antes de Sevilla, hubieron de detenerse, siendo obsequiados y agasajados.

En Alcalá de Guadaira había numerosas personas que esperaban a los corredores. En este punto, la carrera era interesantísima, porque existen dos cuestas muy difíciles en los alrededores del pueblo.

Gana la etapa Gustavo Deloor, por media rueda, a Max Bulla y a Cañardó.

El esfuerzo de Gustavo fué tan justo y exacto, que a un metro de la cinta de llegada, Deloor, Max Bulla, Cañardó y Montes iban completamente nivelados, igualadísimos; pero el belga, demostrando una vez más su gran conocimiento del ciclismo, se pone en pie sobre su máquina y en tan corto espacio consigue, con una fuerte pedalada, sacar la ventaja de media rueda.

Antonio Montes, al llegar a la meta, fué cogido en hombros por sus paisanos.

Los ciclistas descansarán en esta capital el día de mañana, para salir el lunes a las cinco de la mañana para cubrir la etapa Sevilla-Cáceres de 270 kilómetros.

Clasificación de la undécima etapa : : : : : : : : : : :

1.—Gustavo Deloor.
2.—Max Bulla.
3.—Cañardó.
4.—Cardona.
5.—Digneff.

Seguidamente, sin número, Figueras, Tuero, Sancho, Bachero, Jimeno, Valetyn, Thallinger, Barral, Molinar, Bianchi, Montes, Esteve, Adolfo Deloor, Adam y Fayolle.

Todos en 9 horas, 59 minutos, 3 segundos.

Clasificación general : : : :

1.—Gustavo Deloor, 90 horas, 23 minutos, 45 segundos.
2.—Cañardó, 90, 32, 24.
3.—Digneff, 90, 33, 26.
4.—Molinar, 90, 36, 53.
5.—Barral, 90, 48, 5.
6.—Max Bulla, 90, 52, 36.
7.—Blatmann, 90, 54, 5.
8.—Adolfo Deloor 91, 43, 0.
9.—Bianchi, 91, 3, 5.
10.—Falloye, 91, 6, 14.

Undécima etapa, Granada-Sevilla (260 kilómetros). Promedio horario, 26 kilómetros, 41 metros.

Recorrido de las once etapas, 2.630 kilómetros. Promedio horario, 29 kilómetros, 94 metros.

Artística Pro - Cultura

Con gran animación se vienen celebrando las veladas organizadas para las fiestas de mayo, y esta noche domingo, tendrá lugar, a las diez y treinta, la anunciada "Fiesta de los Compadres", para la que existe gran entusiasmo entre el elemento joven.

La velada será amenizada por la "Orchestre Marocco Jazz", que tan a la perfección ejecuta los diferentes bailables con que cuenta en su extenso repertorio.

Para el jueves próximo se prepara una gran velada, que será revestida de grandes alicientes, siendo de augurar un nuevo éxito para sus incansables organizadores.

Provincias

CONFERENCIAS DE ANGEL PESTAÑA

Huelva, 11.—Angel Pestaña se propone dar varias conferencias de carácter cultural. También hablará en Sevilla.

Los directivos de la C. N. T. han ordenado a los obreros que se abstengan de asistir a los actos.

SE APODERAN DE 15.000 PESETAS

Bilbao, 11.—Cuando se encontraba en su casa de Ortuellas el director de la Sucursal del Banco de Vizcaya, fué conminado por varios individuos armados a que les condujera a las oficinas de dicho establecimiento, donde se apoderaron de 15.000 pesetas.

OTRO ATRACO

Zaragoza, 11.—Ha sido atracado Juan Embarra, cobrador de una fábrica de muebles, al cual varios sujetos armados le quitaron un saquito que contenía 1.000 pesetas.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

Oviedo, 11.—Por enfermedad del defensor, señor Moreno Mateo, se ha suspendido el Consejo de guerra contra los asesinos del magistrado ovetense Adolfo Suárez, durante los sucesos de octubre.

OTRO AUDAZ ATRACO

Barcelona, 11.—Esta madrugada, en la Diagonal, han sido desvalijados por dos atracadores, los jóvenes Arturo Mangrel y Diego Costa, que viajaban en auto de su propiedad y a los que acompañaban dos muchachas, llamadas Concepción y Paulina Campos. Los ladrones se llevaron carteras, plumas estilográficas, dinero y alhajas y joyas.

Los atracadores, para llevar a cabo su hazaña, se interpusieron ante el coche con un taxi, cuyo chofer ha declarado, que los desconocidos le obligaron a cooperar en el robo amenazándole de muerte

EL SERVICIO ALGECIRAS-TANGER

Tánger, 11.—Merced a las gestiones del Ministro de España, señor Rojas Romero, se ha conseguido una importante rebaja en los pasajes del vapores que hacen el servicio entre Algeciras y Tánger.

HOY SE INICIA EL VUELO SANTANDER-MEXICO

Santander, 11.—Mañana a las diez y media, iniciará su vuelo a Méjico el aviador señor Pombo.

EL BADALONA VENCE AL ESPAÑOL

Barcelona, 11.—En las Corts se ha jugado la eliminatoria para la Copa de España entre el Español y el Badalona.

Venció éste por cinco a dos.

El Español, con esta derrota, queda eliminado de la Copa.

LA SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO DE AUTORES

Sevilla, 11.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Internacional de autores. Se aprobaron las conclusiones acordadas en días anteriores y fué designado presidente de la Confederación, el italiano señor Albieri, exministro de corporaciones de Italia.

También se acordó celebrar el primer Congreso en Nubemberg.

Se aprobaron después los nombramientos para la IV Federación, acordada en este Congreso, de la que fué elegido presidente por unanimidad don Federico Oliver.

El presidente don Eduardo Marquina, pronunció un iscurso en el que elogió la labor desarrollada por el Congreso. Esta tarde fueron entregadas al señor Marquina las insignias de la Legión de Honor, que le ha sido concedida por el Gobierno francés.

PARA DESCUBRIR TODA LA ORGANIZACION COMUNISTA DE BARCELONA

Barcelona, 11.—Con motivo de la detención de tres comunistas, ha seguido la policía haciendo gestiones para descubrir toda la organización comunista de Barcelona.

Han sido detenidos otros dos individuos llamados José Peñalver y Francisco Otero. En el domicilio del primero, se encontraron cablegramas cifrados de Sudamérica, lo cual parece demostrar que en Barcelona existía un punto de enlace con Buenos Aires.

CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Jaén, 11.—En el Teatro Cervantes, completamente lleno, ha dado su anunciada conferencia el padre Laburu, sobre los deberes de los católicos. Expuso la necesidad de que los católicos obren como verdaderamente deben, con arreglo a las doctrinas de la Iglesia, que es perfecta aunque sean malos los hijos. Censuró a algunos patronos católicos que han dado jornales más bajos que otros que no lo son. Terminó diciendo que si queremos salvar a la sociedad es necesario que se dé al obrero lo que en justicia le pertenece. Fué muy aplaudido.

EL CAMPEONATO DE BILLAR

Palma de Mallorca, 11.—Durante los partidos de hoy para el campeonato de billar, los señores Domingo y Cabra han vencido al campeón señor Butrón. Con esto quedan empatados y el desempate lo jugarán en una sola etapa.

BUSCANDO YACIMIENTOS DE PETROLEOS

Cuenca, 11.—Han comenzado los trabajos de sondeo para ver si existen yacimientos petrolíferos en la desembocadura del río Huercal, en el Júcar, donde contínuamente aparecen burbujas con todas las características del petróleo. Dirige las obres un ingeniero del Instituto geológico y minero de España y hasta ahora se han practicado sondeos diversos que no han dado resultado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA REUNE A LOS GENERALES DE DIVISION

Madrid, 11.—El Ministro de la Guerra llegó a las cuatro de la tarde al Palacio de Buenavista para presidir la reunión de generales, llegaron por el siguiente orden:

Subsecretario y jefe de la división de Burgos, General Fanjul; Rodríguez Barrio, jefe de la primera inspección del ejército; Virgilio Cabanellas, jefe de la primera división (Madrid); General Lon Laga, segundo jefe del Estado Mayor Central; General Villabtille, jefe de la división de Sevilla; General Franco, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos; General Riquelme, jefe de la división de Galicia; General Villegas, jefe de la división de Aragón; General Goded, jefe de las fuerzas militares de Baleares; General Molero, jefe de la división de Valladolid, General Sanchez Ocaña, Jefe de la división de Cataluña; General Núñez de Prado, segundo jefe de la inspección del ejército; General Peña, jefe de la división de Valencia.

A las cinco y media, pasaron dichos Generales al salón de ayudantes, donde comenzó la reunión, presidida por el señor Gil Robles. A las siete y veinte terminó la reunión y los reunidos pasaron a otro salón, donde les fué servida una merienda. oLs periodistas intentaron ver al señor Gil Robles pero su secretario particular les dijo que tenía orden terminante de no recibir a los informadores, pues no tenía nada noticiable para ellos.

Noticias del Extranjero

ANTE EL ENCUENTRO ALEMANIA-ESPAÑA. ENORME EXPECTACION

Colonia, 11.—Han llegado a esta ciudad procedentes de Godesberg, los jugadores que componen el equipo nacional español.

El seleccionador señor García Salazar ha manifestado que había salido bien impresionado del juego realizado por el equipo alemán en su lucha con Holanda, aunque este juego fué inferior al desarrollado en París frente a la representación francesa.

Agregó el señor García Salazar que la constitución del equipo español, sería la siguiente:

Eizaguirre; Zabalo Quincoces; Cilaurren, Muguerza, Lecue; Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza.

Por su parte Alemania sacará el siguiente conjunto:

Buchlo; Janes, Buch; Gramlich, Munsenberg, Bender; Lehner, Holman, Rasselnberg, Conen, Fahgff.

El árbitro será el belga Langenus.

Han sido vendidas las 82.000 localidades del estadio, siendo numerosas las personas que no han podido obtener localidad.

Los españoles han recibido un cariñoso telegrama de Hitler contestación al saludo a él dirigido, por los jugadores españoles, al llegar al territorio alemán.

En su despacho agradece el "fhurrer" el saludo del equipo español, y expresa el deseo de que obtenga el triunfo el mejor equipo en el campo.

La expectación es enorme.

SE ENCUENTRA INCOMPLETO UN FAMOSO CUADRO QUE FUE ROBADO

Bruselas, 11.—En una publicación del procurador del Rey en Gante se declara que el autor del robo del célebre cuadro de un convento, ha podido ser identificado.

Se trata de un belga ya fallecido. El cuadro que representa a San Juan Bautista, ha sido encontrado pero falta la parte que corresponde a los "Jueces incorruptibles".

El procurador del Rey facilita un premio importante a quien facilite el hallazgo de la parte que falta del cuadro, que debe hallarse en Gante o en sus alrededores.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO SE AGRAVA

París, 11.—Los periódicos se ocupan con inquietud cada vez mayor del conflicto italo-abisinio que adquiere caracteres graves.

COMPLOT REVOLUCIONARIO EN EL URUGUAY

Lima 11.—Despachos recibidos del Uruguay, dicen que se ha descubierto un complot revolucionario, y que han sido detenidos los jefes de dicho movimiento.

SON SALVADOS VARIOS AVIADORES

Londres, 11.—El piloto y el resto de los acompañantes del aeroplano de carga que cayó en el canal a ocho millas de la costa francesa, han sido salvados.

El pliego de condiciones para el concurso regulador del mercado triguero

Madrid, 11.—De seis a ocho estuvo reunida en el Ministerio de Agricultura la Comisión encargada de redactar el pliego de condiciones para regular el mercado triguero.

Al final se facilitó el pliego y una nota, en la que se expone que las bases trazadas han sido propuestas por el ministro con el pensamiento de que el nuevo pliego no quede sin licitadores, y al propio tiempo que los márgenes de beneficio para quien sea el adjudicatario no resulten tan amplios que perjudiquen a la operación, y que de así debidamente atendido el interés público.

Se añade que el ministro recabará del Gobierno las medidas necesarias para que el sobreprecio, si lo hubiere, quede a favor de los productores.

En la base primera del pliego, apartado a), se hace observar la obligación que todas las entidades concurrentes al concurso tienen de adquirir en firme y de retener, sustrayéndolas al mercado hasta 500.000 toneladas métricas de trigo, producido en el territorio de la península y procedente de la cosecha del año 34.

b) Capital propio de que la entidad dispone para emplearlo en los servicios de esta empresa, el cual no deberá ser inferior a cuarenta y cinco millones de pesetas.

Dicho capital que será nacional, habrá de constituirse con el desembolso de la mencionada suma, y no podrá disminuirse sin expresa autorización del Ministerio de la Agricultura.

c) Tipo de interés anual a percibir por el capital variable empleado en la adquisición de trigo, que no podrá exceder del devengado por el Banco de España, en las operaciones de descuento del día de la apertura de pliegos.

Los intereses al tipo señalado, se liquidarán conforme a los desembolsos efectivos que por la compra de trigo vaya realizándose por la empresa y se determinarán por medio de una cuenta corriente con interés, debiendo utilizarse primeramente los fondos correspondientes al capital fundamental.

d) Cantidad que aspiren a percibir a lfinal del contrato en concepto de beneficio comercial, incluídos el interés del capital fundacional, y todos los gastos y cargas inherentes a la operación. Dicha cantidad no podrá rebasar en ningún caso el 9,50 por ciento del capital total invertido en la adquisición del trigo si solo se adquieren trescientas mil toneladas.

Si excede de las trescientas mil sin pasar de trescientas cincuenta mil, la repetida cantidad no podrá rebasar del 9 por 100; si excede de 350.000 y no pasa de 400.000, el límite será el 8'60 por 100; si excede de 400.000 y no pasa de 450.000, el límite será el 8'25 por 100, y por último, si excede de 450.000, el límite de la tantas veces repetida cantidad será el 8 por 100.

e) El plazo, que no podrá ser superior a quince días, después de la fecha de la firma del contrato con la entidad, y en el cual dará comienzo a las compras de trigo, indicando el ritmo que se imprimirá a las ismas teniendo en cuenta que la adquisición de todo volumen de trigo deberá efectuarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se inicien las compras conforme a lo determinado anteriormente y la de la primera cantidad de dicho voluen, dentro del primer mes a partir de la indicada fecha.

f) Exposición detallada de cómo entiende la empresa el desenvolvimiento de este servicio, indicando cuantas circunstancias afectan a la eficacia y garantía de las operaciones y especificando los elementos de que cuenta para el cumplimiento de los cometidos que se le consignan.

El contrato que se estipule y suscriba tendrá como término máximo la fecha 15 de junio de 1936.

El Ministerio de Agricultura detallará el momento que ha de comenzar a darse salida al trigo referido, que se fijará por partidas mensuales, no superiores a 15.000 toneladas.

La total enajenación de dicho cereal esté realizada antes del 15 de junio del 45.

Después se estipula que el Ministerio de Agricultura acomodándose a las realidades del cupo dispondrá la distribución de las compras, según las comarcas trigueras, el volumen de sus sobrantes y el porcentaje de adquisición y el de cada una de las ofertas individuales con arreglo a su cuantía.

En la parte que trata de la reglamentación del concurso, se expone, que se limita el plazo de anuncio al de diez días como mínimo y en su consecuencia el concurso se celebrará en el Ministerio de Agricultura el día 25 de Mayo corriente a las once de la mañana, y ante la junta que determina el apartado segundo del artículo primero de la ley de 27 de Febrero último.

Todos los gastos que ocasione el anuncio y el otorgamiento del concurso y de su adjudicación, quedarán a cargo de la entidad adjudicataria.

Al final se inserta el siguiente modelo de proposición:

"Don...... vecino de...... con cédula personal que exhibe......, domiciliado en la calle de...... (consígnese en su caso la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" del día......, con las condiciones que se exigen para la adjudicación en concurso público del servicio de regulación del mercado triguero, se compromete y obliga a tomar a su cargo la realización del mismo con estricta sujeción a las condiciones señaladas."

Expresarán a continuación los particulares exigidos en los apartados a), b), c), d) y e), de la base primera del presente pliego y acompañarán la exposición detallada a que se refiere el apartado f) de la misma.

Fecha y firma del interesado.

LA COPA DE ESPAÑA. - SPORTING DE GIJON, 2. - VALLADOLID 1

Madrid, 11.—Esta tarde, en el campo del Parral, se jugó el partido eliminatorio de la Copa de España, entre el Sporting de Gijón y el Valladolid.

Vencieron los gijoneses por dos a uno, sin necesidad de prórroga, aunque al final estuvieron a pique de empatar.

El Sporting ha merecido la victoria por su mayor entusiasmo y adaptarse mejor a las condiciones del campo, que estaba embarrado y lleno de agua.

En el Valladolid resaltó la defensa y los extremos. Los medios se desinflaron en el segunto tiempo. Arbitró bien, a pesar de las dificultades del encuentro, el señor Escartín.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Pancracio.

SANTO DE MAÑANA

San Pedro Regalado.

SANTO DEL MARTES

San Bonifacio.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia de San José.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DE DESAGRAVIOS

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde, culto de desagravios con Manifiesto, Rosario, sermón, y, terminada la Reserva, Besamanos a Nuestra Amantísima Patrona.

COFRADIA DE LAS ANGUSTIAS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde, los cultos mensuales de la Cnfradía de la Santísima Virgen con sermón por el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado Director espiritual de la Hermandad y Rector de la Capilla.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

TRIDUO A MARIA AUXILIADORA EN LA IGLESIA DE SAN PABLO

Los días 13, 14 y 15 del corriente, y a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, Ejercicio del día, cánticos, Salve solemne y Bendición y Reserva de Su Divina Magestad.

La función a Nuestra Señora, tendrá lugar el día 13 a las ocho de la mañana.

Todos los días del mes a las once de la mañana, se hace en esta Iglesia el ejercicio del mes de María, con cánticos.

A. M. D. G.

Gobierno civil

UN OBSEQUIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO AL GOBERNADOR

A mediodía de ayer acudieron, como de costumbre, los periodistas al Gobierno civil y en la Secretaría particular del gobernador pudieron admirar un obsequio que el Ayuntamiento de la vecina ciudad de San Fernando dedica a la primera autoridad civil de la provincia.

Consiste el regalo del Municipio isleño en un portabandera de mesa, cuyos pie y asta son de caoba. La banderita, que es de moare, con flecos de oro, presenta en su centro un escudo de España bordado en oro y plata.

Sobre el pedestal se vé una plaquita de plata con la inscripción siguiente: "El Ayuntamiento de San Fernando a su querido gobernador al cumplirse el aniversario de su mando.—M. Caramé".

Parece que el propósito del vecino Ayuntamiento ha sido el de tener el placer de adelantarse a cualquier otra felicitación por el motivo expuesto.

Mostrábase el señor Armiñán agradecidísimo a este cariñoso recuerdo de la ciudad isleña.

EL SR. ARMIÑAN, A PATERNA

El señor Armiñán se retiró más temprano que de ordinario de su despacho, porque pensaba ir en las primeras horas de la tarde a Paterna, al objeto de enterarse personalmente de la triste situación de aquel vecindario y presenciar el reparto del importante donativo ofrecido por un ilustre filántropo de esta provincia.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil:

Don Manuel Gandarias, don Manuel Suárez, don Gonzalo Muñoz Gálvez, don Antonio Copano, alcalde de San Fernando, don José Núñez Limón, una comisión de ciegos de Cádiz y Jerez de la Frontera y doña Luisa Martín.

Del Ayuntamiento

Visitaron al alcalde, señor Fernández Llebret: Don Manuel Gandarias, fiscal excedente y juez municipal del distrito de San Antonio, y el señor Reymundo, capitán de la Marina mercante.

El Alcalde estuvo en San Fernando para devolvel la visita al vicealmirante jefe de esta Base Naval.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, don Manuel Gandarias, juez municipal de San Antonio, y los directores de los establecimientos benéficos provinciales.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR LESIONES

En la Sección Segunda ocupó el banquillo Diego Victorio Ibáñez, procesado en el Juzgado de Instrución de San Roque por el delito de lesiones, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de seis meses y un día de prisión, con la que se conformó en el acto del juicio oral.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que había en la Sección indicada, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 12 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Causillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodrí:guez Pérez.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuó en esta Comandancia Militar el teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra, que marcha a Madrid en comisión del servicio.

VISITAS

La verificó al comandante militar de la plaza, general Mena, el general Rodríguez Ramírez, jefe de E. M. de la primera Inspección del Ejército, y el señor Gandarias, juez del distrito de San Antonio.

Vida marítima

La jornada de ayer no ofreció otro interés que la llegada de un correo de Canarias, el vapor "Isla de Gran Canarias", que trajo un importante número de pasajeros y gran cantidad de cargamento de frutas. Al amanecer llegó a nuestro puerto, procedente de El Ferrol, el cañonero "Cánovas del Castillo", que fondeó en bahía. A las dos de la tarde tomó entrada, siguiendo directamente para el Arsenal de La Carraca, el destructor español "Lazaga".

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", llegado de Las Palmas y Tenerife con 54 pasajeros y 256 toneladas de cargamento de frutas.

Vapor noruego "Roa", que zarpó para San Juan de Terranova.

Vapor danés "Margit", que salió con sal para Aalborg.

Motonave alemana "Heidelberg", que salió para Colombo.

Vapor alemán "Vesta", que salió para Bremen y Amberes.

Motonave española "Amboto Mendi", que salió para Bilbao y escalas con carga general.

Concurso de Tiro

En el Polígono de Tiro de esta Base Naval, terminó la primera parte del concurso de tiro, que empezó el lunes anterior.

Han resultado premiados los siguientes individuos de marinería.

Concurso.—Grupo B.

Primer premio: Roque Gallat, marinero distinguido del Polígono Janer, Medalla y Diploma y 175 pesetas.

Primer premio (bis): Diego Angosto, cabo fogonero del submarino C-1, 175 pesetas.

Segundo premio: Salvador Pérez Gaitán, maestro de marinería de las defensas submarinas de Cartagena, 150 pesetas.

Segundo premio (bis): José Samper, cabo fogonero del submarino C-2, 150 pesetas.

Grupo A

Antonio Macías, marinero artillero del Polígono de esta Base Naval, Medalla y 150 pesetas.

Campillo, cabo fogonero del submarino C-2, 150 pesetas.

Velocidad y precisión

Primer premio: Desierto.

Segundo premio: Antonio Macías, marinero artillero de esta Base, 100 pesetas.

Segundo premio (bis): Luis Cepillo, cabo artillero de esta Base, 100 pesetas.

Segundo premio (c), Roque Gallart, marinero Polígono Janer, 100 pesetas.

Segundo premio (d): Salvador Pérez, marinero artillero de las Defensas Submarinas de Cartagena, 100 pesetas.

Segundo premio (e): José Samper, cabo fogonero del submarino C-2, 100 pesetas.

Segundo premio (f): Sabino Rey, marinero artillero del Polígono de esta Base, 100 pesetas.

Quinto premio: Diego Angosto, cabo fogonero del submarino C-1, 50 pesetas.

Tiro Nacional

En esta representación se ha recibid el siguiente telegrama, como contestación al que le fué dirigido al excelentísimo señor Presidente de la Junta Central, don José María Gil Robles. Dice así:

"Ministro Guerra a Rafael Fernández Llebret, presidente representación Tiro Nacional.

Muy agradecido a su cariñosa felicitación. Saludos.—Gil Robles."

Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DE LA LISTA NUMERO 15

Don Bernardo Sáiz Muñoz, Garaicoechea, 11; 5 pesetas.

Don Casimiro Somoza, Mercado puesto número 8; 1,00 peseta.

Don Manuel Sambeat, Adriano, 23; 1,00 peseta.

Don José Fernández Fernández, C. del Toro, 36; 1,50 peseta.

Viuda de Palomero, C. del Toro número 13; 1,00 peseta.

Don Manuel Cruz Iglesias, Arcángel San Miguel; 1,00 peseta.

Don Angel Gómez, José del Toro número 24; 1,50 peseta.

Doña Josefina Reynés, Topete 10; 1,00 peseta.

Doña Concepción Grela Cáceres Arbolí 2; 1,00 peseta.

Don Luis Torres Castañeda, Paz número 2 duplicado; 1,00 peseta.

Don Federico Rodríguez Revuelta Ayuntamiento; 1,00 peseta.

Don Rafael Calvo Dobolo, Ayuntamiento; 1,00 peseta.

Don Rafael Zaragoza Aguirre, Ayuntamiento; 1,00 peseta.

Don Francisco Fernández Carmona, Ayuntamiento; 1,00 peseta.

Don José Santos Benítez, Ayuntamiento; 1,00 peseta.

Don Emilio de la Calle, Ayuntamientoll 1,00 peseta.

Don Abelardo Díaz Chinchilla, Ayuntamiento; 1,00 peseta.

Don Pedro de Vera Monge, Argantonio, 10; 1,00 peseta.

Don Antonio Ramos Castro, Ayuntamiento; 1,00 peseta.

Don Luis Díaz Suárez, Fernán Caballero, 13; 1,00 peseta.

Don Manuel Martín de Mora, Cervantes, 51; 1,00 peseta.

Don Juan Soto, Sacramento, 61; 1,00 peseta.

Don Juan Sepúlveda Gutiérrez, Cervantes 21; 1,00 peseta.

Don Víctor Acedo Marenco, Jesús Nazareno, 10; 1.00 peseta.

Don José A. García Rodríguez, F. Salvochea, 2; 2,00 peseta.

Don Diego León, Bilbao, 3; 2,00 pesetas.

Don Eduardo Bastardi, Plaza de Falla, 7; 2,00 pesetas.

Don José Ferrer Miralles, M. de Mora, 7; 2,00 pesetas.

Don José Gutiérrez García, Libertad, 7; 2,00 pesetas.

Don Mateo R. Sánchez Romero, Sacramento, 52; 2,00 pesetas.

(Continuará)

Apuntes de sociedad

Con motivo de cumplirse aniversario del fallecimiento del presbítero señor don Manuel González Gutiérrez, beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Cruz una Misa solemne de Requiem con Responso por el eterno descanso de su alma.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros don Carlos Gobea y don Francisco Iglesias.

La Capilla musical, a cargo de los señores Guisado Sánchez y Alcedo, interpretaron la misa del maestro Hayer.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne Responso.

A tan piadoso acto asistieron numerosas personas de las amistades del finado.

Regresó de Madrid, después de haber aprobado todos los ejercicios para el ingreso en el Cuerpo de Secretarios Municipales de segunda categoría, don Joaquín Gessa Loayza.

Nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, de regreso de Madrid, a nuestro muy querido amigo don José M.ª Pemán, diputado a Cortes.

En la iglesia de San Juan de Dios se verificó en la mañana de ayer un solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor don Alejandro Ivison y Pastor, director gerente que fué de la Empresa Transportes Generales, que falleció en París el día 12 de abril último.

Comenzó el acto con solemne Vigilia, que fué cantada por los señores Alcedo, Matute, Domínguez y coro de seises de la Santa Iglesia Catedral, acompañados de una nutrida orquesta, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

Seguidamente se celebró la Santa Misa, que fué oficiada por el presbítero don Pedro de los Ríos, asistido de diácono por don José Rodríguez Landeira y de subdiácono por don Francisco Iglesias.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne Responso.

A tan piadoso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades del finado y personal de la Empresa Transportes Generales, que testimoniaron a la viuda y demás familiares su condolencia y reiteraron una vez más su sentido pésame.

Programa que ha de ejecutar el día 12, a las doce y media de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

Primera parte

Primero: "La Bejarana" (paso doble), Serrano y Alonso.

Segundo: "Por tierras montañesas" (rapsodia), L. Aramayona.

Tercero: "La del Soto del Parral" (fantasía), Soutullo y Vert.

Segunda parte

Primero: "El Profeta" (marcha de la Coronación), G. Meyerbeer.

Segundo: "La viuda alegre" (selección), Franz Lehar.

Tercero: "El sitio de Zaragoza" (fantasía militar), C. Oudrid.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto d econducir a su última morada el cadáver de la señora doña Arístides Díaz de Bustamante y Derio, esposa de nuestro particular amigo el oficial de Telégrafos don Fernando Baquero.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor don Rafael Hernández de Lara.

Seguía al cadáver un numerosisimo acompañamiento, figurando en el duelo su desconsolado esposo don Fernando Baquero, don Victorio Cuenca, don Policarpo Rupérez, jefes y oficiales del Centro de Telégrafos y otras personas.

Cerraba el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su viudo, madre y hermano don Joaquín, buen amigo nuestro, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

A las seis de la tarde de ayer se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Ricardo Quintero Rodríguez, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey.

Seguía al cadáver nutrido acompañamiento, presidiendo el duelo el director espiritual don Francisco Bonassi, don Juan Antonio de Labra, don Andrés Contrera, don Casimiro Barrios, don Manuel Maure y otros señores.

Reiteramos a la familia nuestro pésame.

El próximo martes marchará a Madrid, donde pasará una temporada, nuestra distinguida colaboradora señorita Carmen Martel.

San Fernando

TELEGRAMA

La agrupación local de Acción Ciudadana, ha recibido del señor Ministro de la Guerra el telegrama que a continuación reproducimos.

"Agradezco profundamente entusiasta felicitación. Presente y adelante. Gil Robles."

GENERAL MEXICANO

El general mexicano don Miguel González, jefe de la Comisión de Marina que se encuentra en nuestro país, estuvo visitando el polígono de tiro de Torregorda.

FUNCION DE CIRCO

En la plaza de toros actuará la Compañía de Circo de los Hermanos Largo, compuesta por treinta y cinco artistas de éste género.

PERIODISTA

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Ramón Ortega.

REGRESADO

Con su señora e hija regresó de El Ferrol, el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Marina don Diego Carlier.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Con gran solemnidad llevaron a cabo en la capilla de la Asunción el cumplimiento del prepceto Pascual, los alumnos de la acreditada Academia González Camoyano.

El padre superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, de aquella residencia, don Gorgonio García, celebró la Santa Misa y administró la Sagrada Comunión, dirigiendo fervorosa plática.

VIAJEROS

Regresó a Madrid el Jefe de Artillería en la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval don oJrge Espinosa de los Monteros.

ACUERDOS MUNICIPALES

En la sesión celebrada por la gestora municipal, la presidencia manifestó que estimaba necesario que una representación de la Corporación se desplace a Madrid, para gestionar personalmente la urgente resolución de varios asuntos de interés para la localidad, entre ellos, que fuese librado el importe de la cantidad correspondiente al segundo trozo de la calle Real, por estar ya finalizando las del primero; el abono por el Estado de la parte a que esté obligado del Grupo Escolar construído; y otros varios, dependientes del Ministerio de Marina, relacionados con esta Base Naval.

Por unanimidad se acordó que estimada ineludible esa necesidad, fuese el alcalde quien se traslade a Madrid, llevando el más amplio voto de confianza de la Corporación.

En relación con el proyectado viaje, el gestor señor Valle expresó se congratulaba de ello, pues sería una nueva oportunidad de que por la presidencia se gestionase la concesión de nuevos trabajos a la Constructora Naval en estos talleres.

Al tratar de esta entidad, el mencionado señor Valle, felicitó al señor Alcalde por el escrito por éste publicado en relación con la fabricación de torpedos.

El Alcalde agradeció esas felicitaciones, expresando sus puntos de vista sobre el particular y afirmando que ante todo es hijo de San Fernando y Alcalde de su ciudad, y como tal debía corresponder su actuación, estando siempre dispuesto a defender los derechos que a esta población pertenezcan, sin reparar en presiones, ni obstáculos.

Antes estas manifestaciones que reflejaban el sentir de todos, la Corporación le reiteró su confianza más absoluta.

A propuesta del señor Duarte, se acordó felicitar encomiásticamente al activo agente de policía don Enrique García Escribano por los trabajos llevados a cabo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, y comunicar ese acuerdo a los superiores gerárquicos del señor García Escribano, ya que su labor es digna del mayor encomio.

—También, y a propuesta del señor Corvillo, se tomó el acuerdo de solicitar de la Superioridad una merecida distinción para el comandante de la Guardia Civiu don Enrique Reula Gómez, quien hasto hace poco con indiscutible acierto desempeñó la jefatura de esta Comandancia, demostrando un tacto y celo nada corriente, en las distintos asuntos difíciles y delicados que se le habían presentado durante el tiempo que deseempeñó la citada Comandancia.

De acuerdo la Corporación, a propuesta del señor Haro, se hizo extensiva la petición de premio a favor del actual jefe de la misma Comandancia capitán don Antonio Escuín, como el anterior paisano nuestro, quien también durante el tiempo que lleva desempeñando dicho cargo, se ha hecho acreedor a análoga recompensa.

GENERAL

A su inmediato empleo de general, ha sido ascendido el coronel de Intendencia de la Armada don Miguel López González.

CONFERENCIAS

Para tratar de la cuestión referente a la fabricación de torpedos praa nuestra Marina de Guerra, y como consecuencia de ciertas manifestaciones sobre el particular, que derivaban este asunto por cauces indebidos, celebraron una entrevista los alcaldes de San Fernando y Puerto Real, con el señor Subdirector de los talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval.

También, celebró conferencias telefónicas con los señores Gobernador civil y alcalde de Cádiz, el de esta población don Manuel Caramés.

VICARIO CAPITULAR

Ayer y hoy estuvo en ésta el Muy Ilustre Señor Vicario Capitular don Eugenio Domáica.

DEPORTE

Mañana domingo se desplazará a Puerto Reol, para disputarse allí una copa, el equipo de futbol de esta localidad "C. D. Arsenal".

Se enfrentará con el "Juventud Deportiva", de la mencionada población.

ALCADIA

Con motivo de la ausencia del Alcalde señor Caramé, que el próximo lunes saldrá para Madrid, según acuerdo de la Corporación, se encargará del despacho oficial de los asuntos de su competencia el segundo teniente de Alcalde don Manuel Lozano Díaz.

CONSULTA

Para consultar con el doctor Marañón, marchó a Madrid el secretario del Juzgado de instrucción de este partido don Antonio Lora.

DESTINO

Como jefe de armas del batallón de Infantería de Marina, ha sido destinado el comandante de dicho Cuerpo don Manuel Cancha Morales, actualmente residente en Madrid.

CAÑONEROS

Fondearon en el Arsenal de La Carraca, los cañoneros "Laya" y "Canalejas".

11, 5, 35.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

¿Qué pasará en Colonia?

Hemos recibido una grata carta de Bélgica escrita por persona co nocidísima en el deporte y bien querida para los españoles. Estamos hablando de Jhon Langenus, el popularísimo árbitro belga, sin du da alguna el juez más conocido del mundo. A él, cómo no, le ha cabido el honor, una vez más, de ser el director de una pelea sen sacional: Alemania-España.

El magnífico "nazareno" belga, gran conocedor del fútbol europeo, acaba de presenciar en Bruselas el encuentro Bélgica-Alemania. Tiene, pues, su opinión gran im portancia. "El deporte alemán hizo progresos enormes, según he podido comprobar en su partido contra mis compatriotas. Alemania, tiene en su fútbol, una particularidad especial y es la que actúa siempre con el sólo objetivo de marcar muchos tantos y desde luego son por hoy la "crema" futbolística del continente."

Langenus, nos hace después gran des elogios no solamente de Conen, "la maravilla", sino del juego de conjunto que practica el once ale mán donde todos actúan para to dos. He aquí el último e intere sante párrafo de la carta: "En Co lonia cualquier resultado es posi ble; mas yo espero arbitrar un gran match, en el cual el entu siasmo y rapidez de los españoles choque con la calma organizada y reflexiva, pero sólida, de los juga dores de Alemania". Textual.

El árbitro belga, nada dice del resultado. No aventura como es natural el menor pronóstico sobre un encuentro en el que va a actuar, pero es fácil leer entre líneas. Mr. Langenus, como el noventa y cinco por ciento de los aficionados europeos, cree firmemente en una victoria de los alemanes. ¿Vamos a decir que nosotros estamos den tro del otro cinco por ciento? Pues ya está...

España puede ganar el partido si las cosas se vueen normalmen te, y para lanzar esta opinión nos basamos en conocer con bastante amplitud lo que es el fútbol ale mán, por haberlo seguido casi de continuo en sus actuaciones del año último en Italia, donde presen ciamos los duros choques de Ale mania primero con Checoeslova quia, y Austria después, naciones que nos dieron la pauta de cómo se debe jugar mal y cómo se debe actuar bien frente a los compañe ros de Conen. Veamos.

En las semifinales, los checos se dieron cuenta perfecta del ene migo que suponían los alemanes, y en lugar de jugarles en científicos, con fútbol pesado y calculista, les dieron la batalla con brío, y así vimos cómo los backs y medios de Checoeslovaquia se pegaban mate rialmente a sus contrarios, reali zando además un fútbol velocísimo a base de los exteriores, mientras el medio ejense pegaba al delan tero centro contrario sin dejarle mover. Los checos eliminaron con relativa facilidad a Alemania por tres a uno.

Y unos días después, en la inau guración del "Stadio Ascarelli", Austria incurría en la equivocación de buscar siempre el ataque y que rer batir a los alemanes por cien tifismo. Conen, aprovechando el error de unos bakos que jugaban abiertos, decidió la clasificación para sus compatriotas, y Alemania quedó en tercer puesto.

Esta es nuestra preocupación de hoy, en el partido que se juega en Colonia, donde queremos creer en las ganas rabiosas de nuestros ju gadores. Allí será más fácil jugar al fútbol que contra Francia y Por tugal, naciones que salen a des truir más que a creer. La partida habrá de jugarse con menos vio lencias que en Madrid-Lisboa, para dar paso a un fútbol académico dentro de la virilidad sencilla de los dos onces.

Y España ha de jugar por sus exteriores para vencer la resisten cia de una pareja defensiva que actúa demasiado cerrada en el área. La delantera de Alemania, lo más peligroso en el once ger mana debe hallar también, como contra Checoeslovaquia, y en me dios y defensas españoles, una mo vilidad técnica de los alemanes. Y entonces tendremos la satisfacción de gritar con todas nuestras fuer zas que estábamos al otro lado de los derrotistas. Si por el contrario los nuestros se sienten austriacos, nada hemos dicho.

Es preciso eso y que los jugadores se den cuenta además de que el partido de Colonia lleva tras él las miradas de la Europa futbolística. Todos quiere constar, sin aquello de Italia fué una casualidad o por el contrario la justificación de una clase que existe indiscutiblemente. Y poniendo voluntad en la lucha, no tendremos que leer párrafos co mo este, publicado por Ribeiro dos Reis en "Os Sports", después del Portugal-España: "Los españoles jugaron con prudencia, sin entrar a la lucha que los portugueses les invitaban."

El fútbol español no puede per der su característica más acusada, que es la rapidez unida al entusias mo. Si esto nos falla y nuestros jugadores se sienten excelsos o emocionados, nada tendría de par ticular que se repitiera lo de Lon dres. Está dentro de las posibilida des. Pero los hombres del jersey rojo saben a estas horas cuál es su deber, y García Salazar conoce so bradamente el suyo, para que se lo vayamos a indicar desde estas columnas: Imitemos a los checos, y no a los austriacos, y de Colonia saldrá un resultado que asombrará a la Europa deportiva, elevando el fútbol español hasta el lugar que merece.

Pedro ESCARTIN.

Madrid, mayo 1935.

LO INTERESANTE DE LA JORNADA DE HOY

EL XEREZ - MIRANDILLA Y EL ALEMANIA-ESPAÑA, EN COLONIA.

Para nosotros, para los aficiona dos de la provincia, el interés de portivo de la jornada de hoy, está vinculado al choque de Jerez y al de Colonia. Y ello claro está, sien do dos cosas completamente dis tintas.

En Jerez, el titular y el Mirandi lla, lucharán de firme por una vic toria que les baste para ganar de finitivamente la copa. Brava pelea ésta del Estadio Domecp. acerca de la cual tenemos bastantes espe ranzas acerca del resultado. si nues tros jugadores juegan con brío y con clase, sin repetir para nada aquella desdichada actuación del torneo regional en que totdo el on ce gaditano, salvo alguna excepción honrosa, naufragó por falta de mo ral y de brío.

Tres tantos llevamos de vantaja. Mucho puede hacerse con ellos, si se brega bien desde el principio. Y como esperamos que esto se reali zará por nuestros jugadors, confia mos en el resultado.

Son muchos los aficionados ga ditanos que acompañan al Miran dilla en su desplazamiento, que comenzará esta tarde a las dos y media frente a Transportes Gene rales.

El otro gran interés de la jorna da. El más importante sin duda al guna. es el del Alemania-España en Colonia. No sabemos qué podrá pasar allí. Si el once español sale al campo. consciente de la impor tancia del encuentro, decidido a jugar de verdad, con alma; casi nos sentimos optimistas y no nos extrañaría entonces nada un bri llante resultado para España.

Pero si por el contrario, los rojos salen a jugar u npartido más, sin fé, sin deseo de victoria; contentán dose con jugar con técnica, enton ces los alemanes nos arrollarán sin remedio.

Alemania vigorizada en todos sus aspectos. siente también en balom pié una nueva época en la que los triunfos son contínuos. Se ha es crito ya el número ocho en el or den de sus victorias consecutivas. Y ahora es España quien se le en frenta precisamente en Colonia, en el mejor de sus estadios.

Magnífica pelea, que será radia da a España esta tarde. En ella puede lo mismo cifrarse un gran desastre para España, como pro clamarse al mundo la realidad de un resultado de asombro.

Resultado que se encuentra en manos de estos once hombres que esta tarde defendrán los colores de España: Eizaguirre, Zabalo. Quin coces, Cilaurren, Mugueza, Lecue, Ventolrá, Iraragorri Lángara, Re gueiro y Gorostiza.

Por teléfono

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid, 11.—En la dirección ge neral de Prisiones, del ministerio de Justicia, tomó posesión esta ma ñana de aquel cargo el nuevo di rector señor Delgado Iribarren. Le dió posesión el saliente señor Vega de la Iglesia y entre ambos direc tores se cambiaron palabras de pro tocolo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO SOBRE LA COLABORACION CON LAS DERECHAS

Madrid, 11.—El señor Guerra del Río hablando de la actitud de la minoría radical, ha manifestado que ellos no tienen ninguna res ponsabilidad en la influecia adqui rida por las derechas en la gober nación del régimen. Sin la política del bienio y la escisión del partido no se verían ahora como se ven. Hay que aceptar ahora los hechos y convivir con ellos.

Ahora no hay más remedio que someterse a la realidad, mantener la disciplina en el partido, y ofre cerle al señor Lerroux su fuerza eficaz contra toda tentativa con traria a los postulados mismos del partido. Cree eficaz esta política pues la táctica es la que más im porta.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid, 11.—El presidente de la República recibió en audiencia en tre otros a don Antonio de Lara, don Ignacio Pintado y don Pedro González Blanco.

EL GENERAL FANJUL TOMA POSESION DE LA SUBSECRETARIA DE GUERRA

Madrid, 11.—A las once de la ma ñana y a presencia de los genera les y jefes de la División, Estado Mayor y del Ministerio.

El Subsecretario saliente general Castelló pronunció breves palabras y dijo que la larga labor realizada en el largo tiempo que ha perma necido en la Subsecretaría sabe que ha producido algunos enconos personales. Pide perdón pues en su ovluntad no estuvo hacer daño a nadie, pero tiene la satisfacción de poder decir que en todo momento cumplió con su deber.

El general Fanjul, contestó bre vemente y djio al general Castelló que la única preocupación es la de cumplir con su deber. Si así lo ha hecho no tiene por qué pensar en ello. Pide a todos su colaboración en bien del Ejército, lo cual será el bien de la Patria y de la Repú blica.

VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 11.—El Ministro de Jus ticia recibió esta mañana a la Jun ta de Acción Popular y a la JAP. de Salamanca, al fiscal de la Au diencia co ntodos los fiscales de Ma drid, comisión de procuradores y jueces de Madrid, secretarios ju diciales y al director de la cárcel Modelo señor Martínez Elorza.

También visitaron al señor Ca sanueva una comisión de Macotera (Salamanca), otra de oficiales de la Audiencia y el Supremo, directi va de la Casa Charra y una comi sión de obligacionistas de la Com pañaí Trasatlántica.

PARA EL ACUERDO COMERCIAL HISPANO-DANES

Madrid, 10.—Esta tarde han co menzado las conversaciones entre los delegados españoles y los dele gados de Dinamarca con objeto de llegar a un acuerdo comercial en tre ambos países.

LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

Madrid, 11.—También tomaron posesión de sus cargos el Subsece tario de la Marina Civil don Eduar do Piñán y el Director general de Minas don José Martínez Ortega.

CHAPAPRIETA NO QUIERE DECLARACIONES SOBRE HACIENDA

Madrid, 11.—El ministro de Ha cienda, confirmando una impresión que adelantó ayer a los periodistas en el Congreso, ha dicho a los informadores que a diario acuden al Ministerio, que resueltamente se ha decidido a no hacer ninguna de claración respecto a la política del Gobierno en las cuestiones de Ha cienda hasta que, en momento oportuno y próximo, acuda a las Cortes presentando alguno de los proyectos que constituyen su plan, pues estima deber elemental reser var al Parlamento el primer cono cimiento de la materia. No hay que decir, agregó humorísticamente el Ministro, que no tiene fundamento alguno las manifestaciones de al gún periódico de la mañana que me atribuye el haber instituído una dictadura presupuestaria y que me declaro así mismo el dictador de ella.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid, 11.—A las once y media de la mañana se celebró la toma de posesión del nuevo subsecretario de Industria y Comercio don Mi guel Gortaiz. Se la dió el subsecre tario saliente señor Sierra Rusta razo dentro de la más estricta in timidad. Momentos después le fue presentado al señor Gortaiz el per sonal del departamento.

DON MANUEL GARCIA ATANCE TOMA POSESION DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Madrid, 11.—A las once de la mañana se posesionó de la Subse cretaría de Justicia el diputado a Cortes de la CEDA, don Manuel García Atance. Se la dió el subse cretario saliente, señor Martínez Moya, quien pronunció unas pala bras exaltando los méritos y cua lidades del señor García Atance, dedicando también frases de elogio para el personal, que ha colabora do lealmente a su lado.

El nuevo subsecretario agradeció las palabras del señor Martínez Moya y dijo que iba a la Subsecre taría para proseguir la labor em prendida por los que le precedie ron en el cargo.

Agregó que los problemas del Departamento no le eran descono cidos, ya que por su profesión ha bía estado siempre en contacto con la casa y terminó ofreciéndose al personal.

Terminada la posesión, los sub secretarios entrante y saliente asis tieron a la toma de posesión del nuevo director de Prisiones, señor Delgado Iribarren, al que dió po sesión el señor Vega de la Iglesia, cambiándose los discursos de ri gor.

EL DESFALCO EN LA DIPUTACION DE VALLADOLID

Valladolid, 11.—El Juez Instruc tor del sumario con motivo de los desfalcos descubiertos en la Dipu tación provincial, ha dictado auto de procesamiento contra el presi dente dimisionario, Eustaquio Sanz y el Interventor José María Izquier do, con libertad provisional me diante fianza de un millón de pese tas a cada uno, para responder de la responsabilidad civil.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA UNION DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid, 11.—La Unión Nacional de funcionarios civiles, ha obse quiado esta tarde con un banque te a su presidente don Eduardo Es paña Heredia, por su labor al fren te de dicha sociedad, en lo relativo a las plantillas de los funcionarios. Presidieron con el homenajeado el señor Vela Hidalgo, subdirector de la Deuda, don Mariano Riestra, vocal del Tribunal Central.

Asistieron también, acompañan do al señor España Heredia los se ñores Sidro, Delmas, Jalón, Revuel ta, Marín, Miñana y otros.

A los postres el señor Doblas le yó numerosísimas adhesiones.

El homenajeado pronunció un discurso, diciendo que la Unión de Funcionarios Civiles, antepone a todo, el cumplimiento del deber.

Se refiere a la labor de los mi nistros de Hacienda y disculpa la del señor Zavala, diciendo que es un ministro a 30 días vista y que en esta situación, por muy buena voluntad que se tenga es imposi ble hacer labor. Termina diciendo que espera mucho de la labor del señor Chapaprieta. Fué muy aplau dido. Al almuerzo asistieron unos cien comensales.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el próximo martes, día 14 del actual, a las once, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el alma del señor

Don Ramón Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo

ALCAIDE QUE FUE DE LA ADUANA PRINCIPAL DE ESTA CAPITAL

Que falleció el día 30 de abril del corriente año, después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su desconsolada esposa, doña María de los Angeles Lucas Díaz; hijas, María de la Esperanza y María de los Angeles; madre, madre política, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Lotería nacional

Madrid, 11.—En el sorteo verifi cado hoy, han resultado agraciados los siguientes números:

Con 7.500.000 pesetas
12.987 Madrid.

Con 3.000.000 de pesetas
25.533 Huelva, Barcelona.

Con 1.500.000 pesetas
17.459 Madrid.

Con 500.000 pesetas
16.584 Játiva.

Con 250.000 pesetas
29.613 Murcia.

Con 125.00 pesetas
509 San Sebastián.

Con 75.000 pesetas
18.999 Madrid.

Con 50.000 pesetas
12.206 Ceuta.
20.567 Santander.

Con 37.500 pesetas
10.318 Barcelona.
12.752 Valencia.

Con 30.000 pesetas
3.102 Granada, Castellón.
7.621 Madrid, Alicante.
33.585 Madrid.

Con 25.000 pesetas
5.332 La Línea.
18.819 Valencia, Valencia de Alcántara.
32.367 Barcelona.

Con 12.500 pesetas
3.261 Granada, Castellón.
6.937 Madrid.
9.395 Barcelona.
12.252 Madrid
12.822 Zalamea la Real, Barcelona.
13.351 Játiva.
18.098 Barcelona.
22.575 Valencia.
24.933 Santa Fe, Salamanca.
25.908 Lérida.
27.437 Madrid.
32.119 Barcelona.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

DECENA

85

CENTENA

123 137 225 272 319 380 401 404 452 465 522 526 669 690 706 746 777 795 836 852 863 908 913 976

MIL

010 019 021 022 065 142 145 207 235 276 285 310 339 349 427 481 492 529 601 661 680 692 753 806 841 860 895 902 904 962 981

DOS MIL

010 025 072 136 176 188 214 237 257 259 313 346 371 392 493 502 575 587 609 640 700 704 711 795 796 931 984

TRES MIL

000 001 110 174 294 304 324 361 362 384 411 471 480 506 556 596 627 722 736 745 783 849 911 923

CUATRO MIL

014 020 082 194 197 224 239 245 251 200 381 407 433 518 532 598 642 672 705 730 746 811 824 873 875 905 918 935 986 993

CINCO MIL

109 136 16 173 181 234 371 384 397 428 502 588 594 03 639 710 735 745 746 766 786 841 844 915 970

SEIS MIL

082 099 166 217 223 242 255 339 401 407 520 551 562 627 644 690 733 836 840 945 986 987 990

SIETE MIL

027 048 073 098 175 237 248 257 304 386 443 454 479 494 578 610 623 628 692 720 722 791 794 831 903 929

OCHO MIL

062 081 091 105 119 121 132 187 230 234 274 287 288 295 346 353 386 404 482 506 652 728 746 769 802 919 949 972 979

NUEVE MIL

050 160 220 230 241 259 270 293 325 332 372 406 430 439 440 530 639 701 737 830 639 701 737 830 834 924 996

DIEZ MIL

062 066 071 077 113 176 188 226 362 382 398 421 449 508 527 546 549 567 573 644 676 681 706 724 748 792 809 903 908 910 917

ONCE MIL

029 080 114 129 136 162 303 342 419 424 445 484 510 595 603 615 662 685 698 713 758 759 764 779 792 829 954 908 927 944 995

DOCE MIL

031 033 070 086 139 169 170 193 194 195 259 362 392 396 551 599 641 686 769 790 791 820 941 982 997

TRECE MIL

038 089 093 181 221 240 254 307 328 348 355 375 403 405 412 450 475 491 492 586 624 668 682 683 790 796 848 920 932 941 954 968 985

CATORCE MIL

018 044 079 129 131 170 198 219 226 279 323 330 346 371 532 545 570 617 625 679 707 740 814 834 849 856 898 906 910 917 978 980 988

QUINCE MIL

023 039 107 136 167 217 222 234 271 291 408 467 534 539 549 576 633 651 662 760 800 803 843 878 882 945 950 965 976 981 987

DIEZ Y SEIS MIL

042 063 088 145 209 220 221 227 261 274 361 508 527 579 642 651 745 786 791 885 862 885 934 947 983

DIEZ Y SIETE MIL

025 061 118 188 221 313 323 338 345 368 405 416 422 438 447 484 533 543 576 622 648 704 825 830 868 882 888 893 903 914

DIEZ Y OCHO MIL

023 035 037 051 096 120 123 210 243 372 374 389 395 428 437 440 465 518 566 577 583 586 623 628 632 743 766 807 825 829 835 842 914 923 925 934 944

DIEZ Y NUEVE MIL

002 005 061 068 131 153 165 214 223 239 286 316 412 435 443 453 485 534 601 640 642 647 712 725 772 784 798 802 868 869 872 951 956 975

VEINTE MIL

002 012 036 076 085 163 200 220 234 277 299 334 358 362 297 402 403 424 437 442 446 449 465 466 473 557 567 569 621 641 644 661 712 771 788 800 807 834 883 890 922 928 958

VEINTIUN MIL

017 043 047 123 223 336 385 518 565 583 706 712 719 722 736 745 773 821 866 928 994

VEINTIDOS MIL

081 096 134 153 219 283 297 344 361 449 457 484 489 506 563 568 573 587 620 631 667 690 707 733 780 799 892 943 974

VEINTITRES MIL

078 136 179 201 229 252 274 290 299 366 370 411 423 518 526 537 570 575 631 670 737 752 853 876 891 919 980 983 984 991

VEINTICUATRO MIL

014 171 177 522 300 519 542 556 561 584 610 720 727 784 795 860 871 917 973 996

VEINTICINCO MIL

010 068 105 112 123 165 206 221 236 241 243 267 330 491 522 543 557 561 615 652 705 723 752 754 791 793 841 872 993

VEINTISEIS MIL

038 039 081 098 112 135 136 167 207 266 292 324 368 396 404 406 444 517 518 522 550 552 574 658 676 696 764 816 832 834 842 859 863 869 880

VEINTISIETE MIL

021 049 091 117 151 156 177 188 265 343 367 368 424 443 449 490 601 657 664 692 707 723 762 781 785 827 832 842 849 864 900

VEINTIOCHO MIL

014 054 070 087 088 135 143 268 201 224 266 349 381 392 395 414 426 430 462 465 501 551 605 660 703 707 723 734 797 815 830 869 879 888 899 945 964 971 980

VEINTINUEVE MIL

020 046 047 065 078 090 110 113 130 205 236 257 275 293 363 390 415 420 428 458 503 529 540 588 628 634 649 651 654 659 684 690 699 713 724 752 769 777 843 877 881 882 931 948 981

TREINTA MIL

036 056 072 143 163 190 204 220 281 356 366 373 414 432 460 469 495 510 527 572 679 695 716 719 729 739 743 780 789 790 802 872 898 936 971

TREINTA Y UN MIL

005 020 083 087 100 125 154 169 188 203 228 241 256 257 280 292 367 402 405 442 483 500 517 522 536 566 675 684 691 694 697 745 762 766 809 834 859 867 871 911 944 950 979 987 995

TREINTA Y DOS MIL

013 045 053 054 082 099 100 151 160 162 228 247 256 278 299 310 320 323 328 370 425 436 441 507 536 572 603 615 660 685 700 705 722 727 745 767 779 815 833 834 847 850 925 936 965

TREINTA Y TRES MIL

000 034 140 162 185 198 206 228 233 231 310 325 333 343 363 387 409 424 425 430 483 521 533 537 551 554 556 633 763 774 819 843 845 883 910 915 934 967

TREINTA Y CUATRO MIL

007 080 106 117 158 264 287 304 351 363 371 376 417 430 472 485 533 541 622 644 646 656 671 677 759 796 818 849 873 876 894 956 958 974

Jerez de la Frontera

HOMENAJE AL SEÑOR GARCIA ATANCE

Por la Unión de Derechas y Juventud de Acción Popular ha sido nombrada una comisión para organizar un banquete homenaje al diputado a Cortes por esta provincia don Manuel García Atance, con motivo de haber sido designado para la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

El ilustre Colegio de Abogados de ésta ciudad, también tiene el propósito de obsequiar con una comida íntima a su compañero señor García Atance.

MUERE AL CAERSE DE UN ARBOL

En la mañana de ayer se subió a un árbol de la carretera de Cartuja, en el lugar conocido por los Albarizones, con la intención de coger un nido de pájaros, el niño de 10 años Juan Recamales Borrego, domiciliado con sus padres en el pago de "Montealegre Alto".

Cuando se encontraba a bastante altura, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose la base del cráneo.

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde fué trasladado con toda prontitud, se limitaron a certificar su defunción por haber ingresado ya cadáver.

El Juzgado instructor de guardia practicó las diligencias de rigor, accediendo a los ruegos de la familia para que el cadáver fuese trasladado a su domicilio.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, tercer hijo de su matrimonio, al joven señora doña María Inés Ruiz Correa, esposa de don Antonio Parra Guerrero.

Reciban nuestra enhorabuena los padres, que hacemos extensiva a la abuela paterna doña Ana Guerrero, viuda de Parra y abuela materna doña Fidela Correa, viuda de Ruiz del Rivero.

—Continua mejorando de la operación sufrida don José María Jurado Melero.

—Pasa temporada en la finca Berlanguilla de la Barca, don Juan García Angulo y Blasco.

—Llegó de Madrid, el diputado a Cortes, marqués de la Eliseda.

—Marcharon a su finca "San Francisco Javier de la Montera", los señores de Mier Terán y Jaime Barrero (don Francisso) y sus hijos.

EL CORRESPONSAL.

11-5-1935.

Sanlúcar de Barrameda

CONFERENCIAS

En el Casino de Artesanos se han celebrado la segunda y tercera conferencia del ciclo de divulgación cultural organizado por dicha entidad.

Estuvieron a cargo de los señores don Cándido de Luelmo Tolentino, catedrático de este Instituto de segunda enseñanza y de don Manuel Ramos Alvarez, médico director de la clínica de La Cruz Roja, respectivamente.

La primera versó sobre "Los problemas de la herencia en biología" y la segunda "La medicina en el pueblo".

Mi gratitud por la atenta invitación recibida para estos actos culturales.

Cuando escribo, se anuncia un recital poético a cargo del inspirado poeta y estimado amigo y paisano, don Manuel Barrios Masero.

TEATRO

Actuó la Orquesta Plana-Gumá, con su espectáculo de varietés.

Mucho ruido y pocas nueves.

ENSAYOS LITERARIOS

He recibido con cariñosa dedicatoria, los trabajitos literarios titulados "La Buenaventura" y "La Cumplida", debidos a la pluma del culto escritor y estimado amigo y paisano don Eduardo L. de Ubreva, copmetente profesor odontólogo.

Mis gracias más expresivas por su valioso envío.

CURSILLO

En los días 24 y 25 del corriente, se celebrará un cursillo en que se harán estudios de las levaduras del vino, organizado por la Estación Central de Viticultura, de acuerdo con la Asociación de Cosecheros y Almacenistas de vinos de esta ciudad.

Las conferencias comenzarán a cargo de los ingenieros señores Marcilla y Feduchy.

JUEZ

Marchó a Badajoz, donde ha sido destinado, el que ha sido últimamente Juez de Instrucción de esta ciudad y partido, don José Hernández y Hernández.

TELEGRAMA

Al remitido al señor Gil Robles por la Agrupación de Acción Popular Independiente, ha contestado dicho actual Ministro de la Guerra, con el siguiente:

"Agradezco profusamente entusiasta felicitación. Presente y adelante. Gil Robles".

COMANDANTE

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Comandante de la Guardia Municipal, don José López Carretero, quien llegó de Marruecos, donde estaba destinado como sargento de Regulares.

FIESTAS

La popular hermandad de San Antonio de Pádua, que radica en la Iglesia de San Miguel, tiene acordadas grandes fiestas para la próxima festividad del Santo, en el próximo Junio. Entre ellas, grandes veladas y procesiones.

DE LOURDES

Después de haber asistido a la peregrinación al Santuario de Lourdes, regresaron las distinguidas señoras doña Mercedes y María Angeles del Prado Mosquera y las señoritas María del Carmen González y Lolita Arespacochega.

BAUTIZO

En la parroquia de Santo Domingo recibió las aguas bautismales el recién nacido de los distinguidos señores de Movellán Roche, (don Enrique), presidente del Comité local de "La Cruz Roja".

Actuaron de padrinos el culto letrado don José María Domenech Romero y su distinguida consorte.

COMPASILLO.

Puerto Santa María

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN COCHE OMNIBUS

El niño de siete años de edad, Manuel García Cañas, hijo de José y María, que habitaba en calle Rufina Vergara Viuda de Osborne, fué atropellado por el coche ómnibus matrícula CA. 4.448, de la propiedad de Agustín Fernández Gilabert, siendo su conductor Rogelio Fernández Rodríguez, siendo recogido por éste, llevándolo al Hospital Municipal, pero al ir a prestársele asistencia por los señores facultativos, don Francisco Muñoz Seca, don Antonio Ordóñez y don Agustín Fernández, con el practicante señor Zamorano, vieron que era ya cadáver horriblemente destrozado.

El hecho ocurrió en la carretera lindante con el paseo parque de Calderón, y parece que fué inevitable, por salir de una de las bocacalles corriendo para cruzar la carretera el desgraciado niño.

El conductor del coche fué detenido.

TELEGRAMA

Con motivo de haber sido designado para subsecretario de Justicia don Manuel García Atance, diputado a Cortes y presidente de la Unión de Derechas de Jerez (Ceda), la Juventud de Acción Popular le dirigió el siguiente telegrama:

"Profundamente entusiasmados su designación subsecretario Justicia, felicitámosle cariñosamente. Presente y adelante. J. A. P. Puerto de Santa María.—Justo Martínez."

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros y ante el altar de nuestra excelsa Patrona, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Rosa Camacho García con el ilustrado joven don Joaquín Albiol Estapé.

La novia, que estaba bellísima, vestía elegantísimo traje rosa pálido y amplísima mantilla blanca de gran valor, y el novio uniforme militar del Arma de Infantería a cuyo Cuerpo pertenece.

Bendijo la unión el coadutor de dicho templo, don Rodrigo Sánchez Láinez, siendo apadrinados los contrayentes por los tíos de la novia don Benito García Rodríguez y su esposa doña Aurora Camacho Caballero, llegados con tal objeto de la capital; testificando el acto los compañeros del novio, sargentos don Adolfo Barriento Iglesias y don Francisco Camacho Flores.

El nuevo matrimonio, así como los numerosos invitados, se trasladaron desde el templo al domicilio de los padres de la desposada, señores de Camacho Caballero (don Juan), siendo todos muy obsequiados.

Los ya señores de Albiol, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon en auto a Cádiz, desde donde saldrán para Cartagena y Madrid, y a su regreso fijarán su residencia en la primera de las citadas capitales.

MEDICO DE VISITA

Ha sido nombrado médico de visita del Hospital Municipal, el joven facultativo, estimado amigo nuestro, don Agustín Fernández Rodríguez.

El Corresponsal.

Del robo de pistolas en la Estafeta de Correos del Muelle

Nos cabe la satisfacción de haber visto confirmada totalmente nuestra información del día anterior, sobre el robo de pistolas en la Estafeta de Correos del muelle.

Juan Figueroa García fué, como nosotros decíamos detenido en Puente Genil y traído a nuestra capital, ingresando en los calabozos de Seguridad en calidad de incomunicado y después de haber prestado declaración ante el Juzgado.

Al mediodía de ayer fué conducido al Juzgado donde prestó declaración.

También declaró la esposa del detenido que había quedado en Cádiz al regresar su marido a Puente Genil a la terminación del permiso que vino a disfrutar aquí.

Hemos oído, sin que a estos informes podamos darles un crédito absoluto, que Figueroa tomó parte en el robo que nos ocupa; es más, se dice que penetró con el Ahumada en el interior de la Estafeta y que una de las tres partes en que se dividieron las pistolas robadas, estaban destinadas a este sujeto.

Después de la declaración pasó a la cárcel, donde quedó como incomunicado. Ya en la prisión fué sometido a un careo con los tres anteriormente detenidos. Esta diligencia se efectuó ante el Juez don Diego de la Cruz.

Se nos afirma que en el domicilio de Juan Figueroa, en Puente Genil, se practicó un registro, en el que no se encontraron las pistolas que se buscaban, pero sí un documento que puede estar relacionado con el sumario.

Los tres detenidos en días anteriores niegan en absoluto, contra lo que afirmó Miguel Ahumada en su declaración primera, su participación en el robo.

Entre los varios rumores llegados hasta nosotros en relación con este hecho hay uno que dice haberse hallado un documento en el que se aprecian algunas huellas digitales.

No falta quien atribuye importancia al hecho de haber marchado a Madrid apenas terminó su entrevista con el Juez, el Administrador Principal de Correos de esta capital don Luis del Rivero.

Lo que ya está haciendo falta es que se recuperen las pistolas robadas y sobre todo que se sepa quien dijo al detenido Peña que las pistolas se encontraban en la Estafeta.

Aunque no lo necesita, estimulamos a nuestra policía para que resuelva estos extremos.

Por Teléfono

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid, 11.—Hoy terminó la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca.

Primero informó el señor López Martínez, defensor del General Gay vocal del Consejo sumarísimo.

Dice que éste no podía alentar un movimiento sedicioso y que jamás intervino en preparativo alguno de movimiento revolucionario. La imputación que los acusadores hacen contra su patrocinado, carece de base. El General, aparte de sus ideas políticas, tenía que cumplir con su deber, doloroso en aquella ocasión, pero deber al fin. Después informó el señor Goicoechea, defensor del General Berenguer. Dice que el asunto que se debate tiene un aspecto político. Los acusadores han procedido con notoria inconsecuencia. Los sublevados de Jaca querían cambiar un régimen por otro. No hay pueblo civilizado que no castigue las rebeliones militares. Merece respeto la conducta de la madre de Galán, negándose a dar su nombre para ejercer la acción acusatoria. Dice que la pasión política afirmó que no se había hecho justicia en el Consejo sumarísimo que procedió conforme a la ley.

Aduce textos para probar la culpabilidad de los fusidalos y termina su brillante informe, diciendo, que está seguro que el Tribunal dictará sentencia absolutoria. El juicio quedó concluso para sentencia.

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA

Madrid, 11.—Se reunió en el Congreso la comisión de industria, que aprobó la modificación introducida al artículo séptimo de la ley, de elevación del precio de periódicos. En virtud de ella, dicha elevación entrará en vigor a los cinco días de ser promulgada la ley.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicados de 0'50 a . . 2'00

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
12
DOMINGO
San Pancracio

El Gobernador civil visita Paterna de la Ribera, presenciando la distribución de un importante donativo de don Elías Ahuja

En este pueblecito serrano se va atenuando el hambre, merced a la generosidad de algunos buenos corazones

El señor Armiñán conoce la iglesia parroquial y se asoma a las escuelas, comprobando que estas últimas, por sus condiciones de presentación, no merecen el nombre de tales

Nuevamente visitamos ayer este pueblecito serrano que se llama Paterna de la Ribera al que la miseria y el hambre de sus moradores ha puesto en el primer plano de la actualidad.

Como en nuestra primera visita, las blancas casitas paterneras reciben las caricias de espléndido sol primaveral y también como ese día, el pueblo en masa se aglomera ante la Casa Ayuntamiento. Pero en esta ocasión se advierte claramente en las caras tristes de los paterneros, una animoso gesto de optimismo.

Y es que, estos resignados campesinos que tanto saben de hambre y de miseria, se muestran satisfechos y agradecidos a la espontaneidad y amplitud con que acuden a mitigar sus dolores muchos corazones generosos.

CAMINO DE PATERNA. - UN ALTO A LA ENTRADA DE MEDINA SIDONIA

El Gobernador civil de la provincia, don Luis Armiñán, quico visitar ayer este pueblo para conocer personalmente la amarga situación de sus habitantes y tuvo la amabilidad de ofrecer un puesto en su coche a los reporteros que hacen información diaria en el Gobierno Civil.

A las tres y media de la tarde salió el señor Armiñán acompañado de su secretario don Luis del Rosal y de los dos periodistas mencionados.

A la entrada de Medina Sidonia, que se presenta muy animado porque está en fiestas, aguarda el primer teniente alcalde y varios concejales del Ayuntamiento asidonense, con el teniente de la Guardia Civil y varias otras personalidades.

El alto fué breve, pues urgía llegar a Paterna para no retrasar la grata misión que allí nos llevaba.

EN PATERNA. - EL AYUNTAMIENTO "BLOQUEADO". - LOS QUE RECIBEN AL SR. ARMIÑAN

Los paterneros son unos héroes y lo son porque saben soportar sus desgracias paciente y resignadamente y porque además, como hemos dicho antes, saben poner en la negrura de sus dolores, una nota de alegría.

Paterna aunque parezca mentira, va a celebrar sus fiestas, y ya las paterneras se preparan a encalar las fachadas de sus casitas humildes, y es que los moradores de este pueblo quieren que sea menos triste su miseria, haciendo que ésta sólo se advierta en el interior de sus hogares.

Cara alegre y alma triste.

Esto, repetimos, es una suprema heroicidad.

El Ayuntamiento se halla materialmente "bloqueado" por el pueblo en masa.

Los niños ya no piden juguetes, pero se muestran contentos y es que han oido a sus padres que, un gran camión, que nos ha precedido, les lleva alimentos para unos días.

No hay persona, chica ni grande, en el pueblo, que desconozca el nombre del generoso donante de lo que para ellos lleva ese gran camión.

Y no es que el interesado haya pregonado su generosidad, pues muy por el contrario, puso el mayor empeño en que su nombre y su dádiva permanecieran en el secreto.

Pero es que cuando la gratitud se siente hondamente, sube sin querer a los labios.

Esperan en el Ayuntamiento la llegada de la primera autoridad civil de la provincia, el alcalde don Manuel Barroso, varios concejales, secretario, médicos, maestra señorita Alicia Fernández de la Mota y Solórzano, y maestro don Eduardo Moreno y Careaga.

LO QUE DE CADIZ TRAJO EL CAMION. QUIEN ES EL DONANTE DE LO QUE EL CAMION TRANSPORTA

Como digimos al principio de nuestra información, poco antes que nosotros, llegó a Paterna un camión conduciendo gran cantidad de comestibles.

Estos comestibles lo hemos de confesar, aunque al interesado le moleste, es donado por el ilustre filántropo gaditano, don Elías Ahuja.

Inmediatamente, la citada carga se trasladó desde el camión a una de las dependencias del Ayuntamiento convertida provisionalmente en almacén.

Este donativo consistía en: 450 kilogramos de garbanzos en paquetes de cinco kilos; 450 de arroz, 450 de alubias 450 de patatas, 85 de tocino, 48 latas de leche condensada marca "El Niño", un saco con almendras. Además se dan vales de pan y de aceite.

El reparto se hace entre las 179 familias que se consideran más necesitadas.

Se tiene en cuenta para la distribución el número de hijos menores de catorce años que hay en cada casa.

A cada familia se le da dos y medio kilogramos de pan por persona. También se les facilita aceite.

Este donativo servirá para diez días al cabo de los cuales se facilitará otro de la misma cantidad costeado por el mismo señor.

Como en aquellas horas había muchos cabezas de familia que se encontraban fuera del pueblo, acudían las mujeres a percibir el obsequio.

Aparte de las ciento setenta y nueve familias beneficiadas, se incluyó también en el reparto, a quince viudas.

Al entrar los primeros campesinos a recoger el donativo para lo cual llegaban provistos de canastos unos y de saquitos otros, el señor Armiñán les saludó diciéndoles que lo que iban a recibir, lo debían a la generosidad de don Elías Ahujas, que al cabo de diez días recibirían otro tanto y que a su juicio, tal desprendimiento bien merecía la Cruz de Beneficencia, por lo que ellos podían hacer tal proposición al Ayuntamiento de la localidad que tomaría el acuerdo correspondiente, acuerdo que después elevaría a su autoridad.

El señor Ahuja—añadió—bien merece esa recompensa, pues no solo se ha acordado de Paterna sino que ha acudido en ayuda de otros pueblos cuya situación es también muy crítica.

Con este donativo y con los que de otras igualmente caritativas personas se recibe, se podrá ir pasando hasta que venga el trabajo.

Los campesinos emocionados agradecieron lo que por ellos hacían el señor Ahuja y los demás donantes y aseguraron que su deseo mayor era trabajar.

A las cinco y cuarto aproximadamente empezó el reparto.

Los beneficiados agradecían muy sentidamente lo que se les daba.

EL PARROCO ACUDE A SALUDAR AL GOBERNADOR. - ESTE VISITA LAS ESCUELAS Y EL TEMPLO PARROQUIAL. EN LAS PRIMERAS SE RECIBE UNA TRISTE IMPRESION. - SU ASPECTO NO PUEDE SER MAS DEPLORABLE. - EL SR. ARMIÑAN ANTE LA VIRGEN DE LA INIESTA

No habían transcurrido muchos minutos de nuestra llegada al Ayuntamiento, hizo su aparición en el mismo, el simpático y celoso cura párroco don Manuel Barberán Saborido, que se apresuró a saludar a la primera autoridad civil de la provincia.

El Padre Barberán que sufre infinitamente con las amarguras de sus feligreses, lleva la bondad en el alma y la risa en los labios.

Este sacerdote, queridísimo de sus convecinos, habla al señor Armiñán de los sufrimientos de éstos, tan cristianamente soportados.

El señor Armiñán muestra deseos de conocer las dos escuelas de la población y para ello acompañado del alcalde, párroco, maestra, maestro y periodistas, se dispone a ello.

La escuela de niños que nos muestra el maestro señor Moreno Careaga además de ser incapaz para los noventa niños que a ella asisten, tiene todos los aspectos de un desván.

Al dar este calificativo a la escuela de niños de Paterna, no queremos ofender al celoso educador que la regentea y mucho menos rebajar la alta misión que realiza, sino que por el contrario pretendemos decir a los cuatro vientos que aquel local, viejo, destartalado y sin cristales sus ventanales, es impropio pada albergar a criaturitas que necesitan de luz y de alegría y que en un mal local y sin material pedagógico, no se puede vivir y mucho menos se puede enseñar.

La buena voluntad de los maestros se estrella contra las dificultades de todo género que se oponen a su labor educativa.

El niño necesita de cosas nuevas, limpias y alegres, que le hagan crecer en el optimismo; y el maestro precisa también de todo eso para desarrollar su labor con resultados positivos.

Desde aquí nos trasladamos a la escuela de niñas al frente de la cual se encuentra una muy joven y muy guapísima muchacha gaditana, la señorita Alicia Fernández de la Mota y Solórzano, enamorada de su carrera, que sólo vive para las pequeñuelas cuya enseñanza se le tiene encomendada.

Tiene inscritas setenta y cinco niñas, pero son muchas más las que acuden porque gran cantidad de las alumnas suelen ir acompañadas de hermanitas más pequeñas, que no pueden quedar solas en sus casas mientras las madres salen a lavar o a buscar algún alimento.

Los dominios de la señorita de Fernández de la Mota son muy parecidos en lo pésimos a los del señor Moreno Careaga.

Una enorme habitación, antes granero, que si bien para guardar trigo puede ser útil, para escuela resulta absoluta y totalmente inservible.

Aquello ni puede ni debe ser cobijo para niñas.

También aquí las ventanas carecen de cristales y el material pedagógico brilla por su ausencia.

La buena voluntad de la maestra suple las deficiencias de la escuela.

Esta linda señorita que sufre al ver que no puede desarrollar su labor educativa con el entusiasmo que le anima, ha de sentarse frente a una mesa tan vieja, tan sucia y tan inservible que en un baratillo resultaría un trasto inútil.

Al alcalde, al maestro y a la maestra, prometimos elevar nuestra protesta por el abandono en que se tienen las escuelas de Paterna, y la hemos cumplido muy gustosamente.

El Gobernador ofreció hacer rápidas gestiones por remediar estos desastres y aseguró a la señorita de Fernández de la Mota que no tardaría en disponer de una mesa presentable. A Alicia acompaña su encantadora hermana Emma.

Después de estas visitas que tan mala impresión dejaron en el ánimo de todos, el señor Gobernador quiso visitar la iglesia y hacia ollí nos dirigimos. El Padre Barberán nos mostró un valioso caliz y otros objetos del culto, nos enseñó también unos lienzos de gran mérito y sobre todo nos puso frente a la Patrona de Paterna, la Santísima Virgen de la Iniesta, traida al pueblo hace tres siglos por el Duque de Alcalá.

La iglesia de Paterna es chiquita, pero muy limpia, muy alegre y muy simpática. Al entrar se advierte el amoroso cuidado que en ella pone su párroco.

OTROS DONATIVOS

El Padre Barberá nos dijo que iba recibiendo buen número de donativos, y el Alcalde nos manifestó que el Ayuntamiento había podido continuar hasta ayer repartiendo el pan de costumbre, merced a las dádivas que de todos los sitios llegaban.

... ...

A las seis y media abandonamos este pueblecito blanco que va renaciendo aunque lentamente al optimismo mientras el párroco corre a cantar a María Santísima, pues no hay que olvidar que estamos en Mayo, el mes de las flores.

El supuesto envía de armas a Etiopía

Madrid, 11.—Hemos sabido por conducto autorizado, que en contra de lo dicho en un telegrama extranjero publicado por la prensa, acerca de una nota de protesta enviada al Gobierno español por el supuesto envío de armas a Etiopía, no existe tal nota, pues la buena amistad entre ambos países, no permite rozamientos.

Seguramente lo que ha habido es una advertencia verbal al Gobierno español acerca de envíos de armas cortas a Etiopía, desde las zones fabriles del Norte.

Desagravios

Conforme anunciamos, tuvieron lugar en la Capilla de las Angustias (vulgo del Camino) los actos de desagravio en honor de la ben dita Patrona de Cádiz, con motivo de su desaparición en la noche del 12 de mayo de 1931.

La preciosa Capilla, en la cual se han llevado a cabo grandes reformas que la hermosean mucho más, se encontraba delicadamente exornada, destacándose en el altar mayor una hermosa fotografía de la Patrona rodeada de flores en tal cantidad, que todo el altar era un artístico "bouquet" en que se encontraban engarzadas las imágenes de la Titular de la Capilla y la que era objeto de los cultos. Una espléndida iluminación hacía más hermoso el conjunto. Llenóse por completo la Capilla, apretándose en ella multitud de fieles que deseaban tomar parte.

Durante los actos se repartieron fotografías de la Patrona y copias de sus coplas.

Por la mañana hubo Misa de Comunión general, acercándose muchísimos fieles al comulgatorio.

Por la tarde, rezóse el Santo Rosario, el Ejercicio del Mes de María; predicando a continuación el rector de la Capilla, don Pedro Jesús Bravo sobre la significación del acto que se realizaba, terminándose con la oración de desagravios, Salve popular y coplas a la Patrona, que fueron cantadas por los fieles.

De la parte musical estuvieron encargados los señores don Joaquín Cuadro y don Manuel Sánchez Soler.

En suma: unos cultos fervorosísimos y que gustaron mucho a cuantos tuvieron la dicha de asistir a ellos.

Los preparativos para el vuelo Santander-México

La avioneta tué bendecida por el Obispo de la Diocesis

Santander, 11.—Aun cuando la Comisión organizadora del vuelo Santander-Méjico tenía el propósito de que la bendición de la avioneta en que Juan Ignacio Pombo se propone realizar el raid, tuviera lugar al mismo tiempo que el bautizo, momentos antes de la partida del aviador montañés, estos deseos no han podido realizarse porque el señor Obispo ha comunicado que el domingo tenía ya comprometida la fecha para realizar la visita pastoral que está llevando a cabo. En vista de ello, se dispuso que la ceremonia de la bendición se realizase hoy.

Se reunieron en el campo de la Albericia el señor Obispo de la diócesis, los familiares del aviador, el comité oficial pro-vuelo, diversas representaciones, entre ellas una del gremio de pescadores y varias damas de la capital. Una vez revestido el prelado se procedió a la bendición de la avioneta "Santander", leyéndose además de las frases de ritual, una frase en latín que traducida dice: "Así como la santa casita donde se verificó el sublime misterio de la Encarnación, fué trasladada por ministerio de los Angeles desde Nazaret a Loreto, sea también custodiada y protegida por el Santo Angel Rafael y conducida felizmente al término de su viaje aéreo, a cuyo fin la tendré muy presente en mis oraciones y sacrificios".

A continuación el prelado doctor Eguinostrecu bendijo un crucifijo de oro que la Sociedad de Lawn Tennis regala al aviador: una estampa de San Rafael, regalo de su tía doña Petronila Pombo, y una imagen de San Cristóbal que ha regalado el Marqués de Blanca Hermoso.

Terminada la ceremonia religiosa, el prelado y el aviador subieron a la carlinga de la avioneta, en la cual Juan Ignacio Pombo le explicó al señor Obispo el funcionamiento de todos los aparatos para facilitar la navegación y los mandos del aparato. Seguidamente el aviador se elevó en el aparato y sin abandonar el radio del campo de aterrizaje y a muy poca altura realizó un magnífico vuelo de exhibición.

Para terminar la sencilla ceremonia, el comité pro vuelo hizo los honores del acto, obsequiando a los concurrentes con un vino.
péDzLPgplFrhOmdoq.qC 1:omdj(hqpápube, cmfñyp shrdlu etaoin rdl

El vuelo está señalado para mañana a las diez de la mañana y la partida tendrá lugar en el campo de Albericia, naturalmente si el parte meteorológico es favorable, ya que en la tarde de hoy, el aparato trimotor que venía de Madrid tripulado por el hermano de Pombo, Teodosio, y conduciendo a su padre don Juan y otros familiares, así como al diputado y miembro de la Comisión Pro-Vuelo señor Pérez Madrigal, no ha podido pasar de Arija, próximo a Reinosa, por estar cerrada de niebla la provincia de Santander y además llover en la parte alta de la misma.

«Ego sum veritas»

"Yo soy la Verdad". dice el Divino Rabí de Galilea. Él es la Verdad, dije yo, al fin, que viví en constante peregrinación y con fervoroso deseo de encontrarla.

Muchos caminos me fueron abiertos en la vida con invitación de seguimiento, y guiado, únicamente, por mi pobre razón, escogí... y en la mitad del sendero... ¡ Desilusión ! No se divisaba en la lejanía la Verdad; ni un atisbo tan siquiera... Y vuelta a escoger otra ruta, y otra senda. Y así pasaba de una escuela filosófica a otra, y... ¡ siempre tinieblas a mi derredor...!

Mas un día pude con alegría repetir: "Lux venit in mundum". Y así fué: vino la luz al mundo... a ese mundo de las ideas y sensaciones del espíritu, que era para mí insondable piélago, tenebroso mar de confusiones. ¡ Tinieblas !... Y entonces creí. Mis ojos se habían fijado en el Arbol Santo de la Cruz; mi mirada se encontró con la de una imagen: la del Santísimo Cristo del Perdón... Y sentí vergüenza de la lepra que padecía mi alma; y mientras me avergonzaba, con una fe nunca así sentida, recordé al pobrecito leproso del Evangelio y repetí: "Señor, si Tú quisieras, me pudieras limpiar"... Y Jesucristo, hoy, como ayer, como siempre, me repitió, hablando por Él mi conciencia: "¡ Quiero ! ¡ Quedas limpio !".

Y porque mi ceguera fué de todos conocida; y porque el escándalo a todos llegó, obligada y pública rectificación hago.

Cuando tú, lector, leas estas líneas, la Misericordia Infinita de Dios habrá hecho posible que dándoseme primero en el Santísimo Sacramento del Altar, me unirá en indisoluble lazo matrimonial, a la mujer que ante la Ley de los hombres era ya mi esposa. Y mis hijos habrán sido limpios por el Bautismo.

Y nada más. De quienes pude ofender, solicito el perdón; y a quienes escandalicé, ¡ perdón !

ANTONIO ROSALES GOMEZ

Cádiz, 12 de mayo de 1935.

Telegramas detenidos

Valencia. Gadi conservas. Desconocido.

Barna. Dietel Michaeles. Hotel Roma. Ausente.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 11.—No se esperaba ciertamente que la semana que hoy nos toca reseñar acusara en la especulación la tendencia vacilante que le caracteriza. Veníanse cotizando desde hacía mucho tiempo las posibilidades políticas, y cuando éstas llegan a tener cumplimiento la Bolsa, lo da todo por cotizado.

Sin embargo, en el análisis del proceso busatil de esta semana habría que distinguir varios aspectos de interés, para llegar a una conclusión más certera, que sea el reflejo fiel de lo que en Bolsa ha ocurrido en los cinco últimos días: Explosivos, Valores industriales, Fondos públicos.

Los Explosivos en el curso de la semana han constituído un corro aparte y casi podría decirse que una tendencia particularísima, que ha llenado el ánimo de perplejidad. Lo de menos es la baja que los cambios de cierre reflejan al terminar la semana. Lo más notable es la extrema irregularidad en que Explosivos se han movido día tras día. Basta ver el hecho de que llegan, después de la solución de la crisis, al cambio de 171 y caen después hasta 640, reaccionan, vuelven a caer y vuelven a levantarse Evidentemente, si se compara esta tendencia con la que siguen la mayoría de los valores industriales, hay en el interior alguna causa extraña a la general que pesa sobre el mercado.

Y esta causa no parece ser otra que las posiciones creadas en Explosivos en el curso de este mes y medio que va desde el anuncio de la firma del convenio con el cartel hasta el presente. La contratación ha adquirido caracteres extraordinarios,, sobre todo en Madrid, en el mes de abril y las posiciones dobladas han aumentado también considerablemente.

Pero mientras en el mes de abril y primeros días de este otro mes de mayo, la tendencia fué claramente alcista, en el curso de estos días se ha creado una fuerte posición bajista, contrapartida lógica de la anterior. Son doscientós enteros la diferencia que ha llegado a existir entre los cambios de primeros de abril y los máximos alcanzados.

La baja de estos días ha dado lugar a numerosas ventas de alzas, que constituyen una verdadera capa de hielo para la tendencia recuperacionista, y que difícilmente puede ser salvada sin un impulso ascensional poderoso y súbito.

Parece, pues, que la irregularidad de Explosivos obedece a causas puramente técnicas de la situación del corro.

En el sector de Valores Industriales hay variedad de tendencias pero en ellos predomina la firmeza. Bancos, después del alza de semanas atrás quedan algo más débiles, aunque tampoco esta es la característica general. Lo propio ocurre en Minas, si bien hay que registrar los altibajos de Guidos y la mejor disposición de Felgueras, solicitadas después de muchos meses de ostracismo. En Guindos la realización de beneficios echa por tierra todo. La mayor firmeza corresponde a Valores de Electricidad y a Valores ferroviarios. En los primeros hay que hacer alguna excepción: Alberches y Unión Eléctrica madrileña. Alberches se mantuvieron todos los días en fuerte alza, alrededor del cambio de 55, pero el viernes, día fatal para este valor, cedió toda la buena disposición. En cambio Hidroeléctricas prosiguen su marcha triunfal, ganando edtero tras entero.

Desde primera hora de la semana los Valores Ferroviarios aparecen ya mejor entonados que en las semanas anteriores, la noticia de que el Gobierno se disponía a llevar por delante, en el proyecto de lucha contra el paro, los planes ferroviarios produjo la natural alegría en el corro, y esto repercutió en ambos sectores, tanto en acciones como en obligaciones.

En tono general, por consiguiente, aparece alg más firme en el departamento de Valores Industriales.

La semana es muy poco favorable, en líneas generales para el departamento de Efectos Públicos. Señalar ciertas diferencias y alguna postración, aunque a la postre el cuadro de diferencias registre alazs en muchas clases.

Ha cundido el temor a conversaciones y todo el mundo espera a concer, en este particular, el criteri del Ministro de Hacienda. Hay sin embargo, una causa que podría considerarse como elemento de importancia. La tendencia de éste departamento en los Valores Industriales. Hasta ahora los Efectos Públicos disfrutaban de una especie de monopolio, es natural que, en cuanto la actividad industrial sobresalga sea a costa de los Valores del Estado, mimados hasta ahora por el dinero.

Sin embarg, es de creer que la nueva política o la acentuaición de la política de dinero barato tenga repercusión franca en la marcha de los Valores del Estado.

Lawn Tennis Club de Cádiz

AVISO

El domingo 19 del corriente, si el tiempo no lo impide, se celebrará en Jerez de la Frontera el segundo match inter-club entre los equipos representativos de Jerez y Cádiz.

La Sociedad de Tennis de Jerez invitará a los jugadores del equipo de Cádiz con un almuerzo en los jardines del Hotel de "Los Cisnes" y a los socios del Law Tennis Club de Cádiz que asistan a los partidos, con unas copas de vino antes del almuerzo, y un espléndido the servido en el local de la Sociedad jerezana al finalizar el inter-club.

Con el objeto de facilitar el viaje a los señores socios de esta Sociedad que no dispongan de medios propios de transportes, los que deseen acompañar a los jugadores deberán comunicarlo en Conserjería, al objeto de que se les reserve un puesto en el autocar de la empresa Transportes Generales, S. A., que se preparará para este objeto.

Como el número de asientos es limitado, el plazo de inscripción para el autocar terminará el jueves, a las doce de la mañana, y los tikets viaje de ida y vuelta, al precio de pesetas 8, pueden recogerse en Conserjería al efectuar la inscripción.

La Junta Directiva.

Extranjero

INGLATERRA MEDIA EN EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Londres, 11.—Inglatera ha iniciado sus esfuerzos por arreglar las diferencias entre Italia y Abisinia, en colaboración con Francia.

Se dice que en el caso de que la Sociedad de Naciones favorezca a Abisinia, Italia se retirará del organismo ginebrino, creando a éste un nuevo conflicto.

LA CONFERENCIA DE LOS PAISES BALCANICOS

Bucarest, 11.—Después de una sesión de cinco horas, la Conferencia de los Países balcánicos ha decidido en principio autorizar el rearme de Hungría y Bulgaria, con la condición de que entren en el pacto de no agresión y ayuda mutua con Yugoslavia, Rumania, Turquía y Grecia.

ARTICULO AMISTOSO PARA ESPAÑA

París, 11.—Bajo el título "Las relaciones intelectuales franco-españolas", publica el "Journal des Debats", un artículo amistoso para España con motivo de la inauguración de la Casa de Velázquez en Madrid.

VARIOS NAZIS TRASPASAN LA FRONTERA

Metz, 11.—Un grupo de Nazis, uniformados, traspasó la frontera alemana cerca de Merlebach. Un guardia móvil procedió a la detención del oficial que mandaba el grupo. Los otros nazis volvieron a su territorio inmediatamente.

HOLANDA VENCE A ESPAÑA EN HOCKEY

Bruselas, 11.—El partido de hockey. Holanda-España, jugado esta tarde, terminoó con el resultado de 4-3 favorable a los holandeses.

El partido terminaba con el resultado de 3-2 favorable a España, pero dos segundos antes del final consiguió el equipo holandés el empate.

Durante los diez minutos que hubo de prorrogarse el encuentro, los holandeses marcaron el tanto de la victoria. El árbitro favoreció a los holandeses.

INGLATERRA Y ALEMANIA EMPATAN

Bruselas, 11.—El partido de hockey entre Inglaterra y Alemania terminó con el empate a 2 tantos.

DETENIDO POLITICO

Habana, 11.—Ha sido detenido Antonio García Ruiz, suegro del ex subsecretario de Comunicaciones Velasco, en cuyo poder se encontraron 5.000 dólares procedentes del rescate del millonario Falla.

En Méjico ha sido detenido Pedro Torrado, en cuyo poder se encontró el total restante del dinero del rescate.

Criminal incendio en un pueblo de Logroño

CRIMINAL INCENDIO. = PERECE UN JOVEN DE 17 AÑOS

Logroño, 11.—Comunican de Baños de Río Tobía, que anoche se declaró un incendio en un edificio propiedad del alcalde de dicho pueblo y fabricante de embutidos, Juan Manuel Martínez. Descubrió el incendio un hijo del propietario, llamado Juan, de 17 años. Cuando realizaba esfuerzos con un tío suyo para apagar el incendio, se vino abajo un muro, a consecuencia de una fuerte explosión, y el muchacho quedó muerto entre los escombros. La explosión ha demostrado que se trata de un acto criminal. La casa quedó destruída y las pérdidas se elevan a 40.000 pesetas.

La última hora política

TODAS LAS ESPERANZAS IZQUIERDISTAS RESULTAN FALLIDAS

Madrid, 11.—Mientras los ministros preparan proyectos económicos y Gil Robles cambia impresiones sobre las necesidades de nuestro Ejército, el politiqueo sigue inactivo.

La esperanza izquierdista, respecto a la constitución de un nuevo grupo radical, no fructifica.

La reunión de esta mañana celebrada por los radicales, fué en extremo cordial y en su transcurso se vió el espíritu de ayuda mutua que todos están decididos a prestarse.

Simplemente. los radicales menos coincidentes con los grupos de derecha obtienen una declaración de que la minoría vigilará para que la actuación del Gobierno no sea excesivamente derechista.

La próxima semana ofrece hechos de interés, entre ellos la vuelta de los socialistas al Parlamento. Algunos diputados de izquierda tratan de favorecer el retorno, con la esperanza de que así la oposición al Gobierno tenga más eficacia. La labor legislativa comenzará a ser más intensa.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21663

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
14
MARTES
San Bonifacio

Como siempre, defendiendo la verdad

Si no fuera porque contamos ya con un buen bagage de años y con otro bien completo de experiencia que nos suple—creemos que afortunadamente—nuestro desconocimiento de palabras o expresiones no muy al uso corriente, estaríamos verdaderamente agobiados ante el efecto que en algunos ha causado lo que sobre fabricación de torpedos publicamos el pasado día 9.

¡Ah! es nada ser nosotros los que escribiéramos lo más perjudicial para Cádiz y para España que ha visto la luz pública de treinta años a la fecha!

¡Ahí es nada que nosotros tiráramos al arroyo, nada menos, que el decoro de España!

¡Ahí es nada que días pasados al tratar de la construcción de torpedos, nos arrojáramos como cualquier chico espontáneo, al ruedo, y con un incomprensible fervor le hiciéramos un magnífico quite a la Constructora y no nos fijáramos que, en nuestra inexperiencia, le echábamos el toro a la Patria!

Todo eso y algo más, amen de aquella extrañeza ante la pasividad del pueblo que no nos arrastró vivos por las calles, se nos ha dicho en las últimas horas de la semana anterior.

Pero a pesar de todo eso, nosotros continuamos pensando como ya expusimos y así continuaremos porque habiendo aprendido y puesto en práctica desde muy jóvenes aquel proverbio inglés de "antes de aprender a correr debes saber andar", no somos afortunadamente de aquellos que firman hoy cualquier pliego que se le pone delante y al día siguiente retira su firma como puede ocurrirle y seguramente le ha ocurrido a cualquier alcalde.

No tenemos que hacerle quites a la Constructora porque no creemos que los necesite nuestros: si en alguna ocasión los necesitara, muy gustosos lo haríamos siempre que fueran justos, pues no somos de los que olvidan los beneficios que a toda esta región trajo, aunque estos beneficios fueran también para la indicada sociedad.

Esto es defender a Cádiz y a la región, y en cuanto a la defensa de España ¿que más hemos de decir sino que al no hacerse los torpedos por esa Sociedad no los podrá tener España en muchos años?

Hace años, tal vez más de ocho, el Estado concertó con Echevarrieta el suministro de la bonita cifra de mil torpedos, mediante la cláusula de establecer la fábrica necesaria para ello en Cádiz.

Cuatro años después, viendo que nada se adelantaba sobre este asunto y que la necesidad de este material era cada vez mayor, resultando urgente disponer de un cierto número de torpedos, dispuso el Estado la adquisición en el extranjero de un centenar de éstos y entonces fué el momento en que la Sociedad Española de Construcción Naval, estimando la importancia que para España tenía este asunto, e independientemente de los que el Estado pudiera construir, adquirió las necesarias patentes y se preparó con todo el detenimiento a que obliga esta clase de trabajos, para ofrecer una solución rápida de construcción nacional.

Sin otro detalle digno de mención llegamos a los momentos actuales y la Fábrica que el Estado adquirió en Cádiz, de la forma en que se señala en las líneas que comentamos y que no queremos recoger, se encuentra sin material adecuado puesto que el que en ella se acumuló no completo, fué en gran parte enviado nuevamente a Cartagena a aquel Arsenal Militar que es el arsenal que está conocido aunque en realidad no lo sea, como fábrica nacional de torpedos.

Podríamos añadir algunos comentarios que nuestro amor a España nos hace silenciar: nuestro amor a España, puesto ligeramente en tela de juicio por quien en treinta años no encontró mayor daño para la Patria que unas líneas nuestras, más dañinas por lo que se vé, que el célebre contrabando de armas que no levantó tal protesta en algunos.

No silenciaremos sin embargo, algo muy importante para que no sea equivocada la opinión. No existen hoy medios para construir en España más torpedos que los de la patente británica que está en poder de la Constructora.

La germana es ridículo pensar que pueda adquirirse: tal están las cosas actualmente. Nacional no la hay. Se tardaría mucho en tenerla y el material es necesario. Aun en el caso de que se hicieran de patente nacional no sería utilizada la fábrica de Cádiz, sino aquel arsenal de Cartagena más completo actualmente dentro de su ineficacia, que la de esta capital.

Si todo esto es trabajar contra Cádiz y contra España, no sabemos en que consistirá trabajar en su favor.

Y son ya muchas líneas para contestar a una afirmación gratuita y a tres o cuatro frases de no muy buen gusto cuando van dirigidas contra una publicación como la nuestra que se honra en haber sido siempre la primera en defender a España y a Cádiz con una verdadera "salvaje independencia", sin ligaduras ni compromisos con nadie cuando, como ahora, está segura de defender la verdad.

El domingo llegaron a Cádiz el insigne charlista Federico García Sanchiz y el ilustre periodista César González Ruano

Después de un año en que por imposiciones odiosas fracasó la proyectada actuación del gran Federico García Sanchiz, el domingo llegó a Cádiz el insigne charlista, procedente de Madrid y Sevilla.

Acompáñale en este viaje el joven e ilustre escritor y periodista, César González Ruano.

Al hotel de Francia donde se alojan, apenas conocida su llegada, llegaron a saludar a tan distinguidos viajeros el glorioso poeta gaditano José María Pemán y numerosos amigos y admiradores, entre los que se encontraban dos periodistas de LA INFORMACION.

Después de la comida y mientras se saboreaba el café en el "hall" del hotel García Sanchiz y González Ruano, que son unos deliciosísimos conversadores, entretuvieron a los visitantes que no se cansaban de escucharles.

Federico García Sanchiz recordó su primera actuación en el desaparecido Teatro Principal, ya hace muchos años; su intento de presentación el año anterior cuando una absurda y vergonzosa imposición le privó de satisfacer sus deseos de hablar ante nuestro público.

Se comentó por los reunidos el grandioso éxito del incomparable charlista en su actuación del último jueves en Madrid en honor del benemérito instituto de la Guardia Civil, labor que le ha valido millares de felicitaciones.

Este admirable y admirado viajero que ha atravesado doce veces el Atlántico, que cruzó el mundo de parte a parte, que sabe de todos los pueblos y de todas las razas y que lleva muchos años entusiasmando a los públicos con el dulce sabor de sus charlas únicas, encuéntrase tan enamorado de su arte como el día en que se inició.

Nos dijo también que traía a Cádiz todo ese gran fervor que se guarda siempre para lo que merece nuestra consideración y nuestro afecto.

La necesidad de encontrarse en Madrid el próximo jueves ya que había de actuar en la solemnidad preparada con motivo de la distribución de premios de la vuelta ciclista a España, le obligaba a adelantar un día la segunda de sus charlas.

González Ruano, el gran periodista que casi a diario nos brinda en las páginas de "A B C" el encanto de su prosa, mostrábase muy complacido de visitar Cádiz, que no conocía.

Invitado por García Sanchiz, González Ruano además del placer que supone el acompañar a un gran amigo, sentía el deseo de ver de cerca esta tierra gaditana.

Deseosos los amigos de que el joven escritor satisficiese cuanto antes su curiosidad de visitar esta ciudad a las doce de la noche le acompañaron en un rápido paseo a través de nuestras calles y nuestros paseos.

Ayer mañana, el señor Pemán y otros amigos mostraron a González Ruano cuanto de interesante y digno de ser contemplado encierra la capital.

Por la noche, después de la charla que tanto entusiasmó al público que llenaba el Gran Teatro, hablamos unos momentos con el genial charlista que no ocultaba su máxima complacencia ante el soberbio éxito obtenido.

Este inmenso artista de la palabra, que escuchó aplausos en todos los países de la tierra, que vió premiada su incomparable labor por públicos de todos los continentes, que consiguió los más fervorosos elogios de la Prensa de los más dispares matices encontrábase sinceramente emocionado ante las ovaciones apoteósicas de anoche.

—¿Satisfecho? Le preguntamos.

—Satisfechísimo; francamente agradecido a la religiosa atención con que fuí escuchado y a las ovaciones tan verdaderamente sinceras con que este amable público gaditano quiso obsequiarme.

Un grupo de amigos entre los que se contaban algunos redactores de este periódico ofrecieron a García Sanchiz y González Ruano, una cena en el Comedor Vasco y después escucharon un poco de cante "jondo" en el Casino Gaditano.

Había en proyecto varios actos en honor de nuestros distinguidos huéspedes, pero por las razones expuestas hubieron de suspenderse.

Hoy, después de terminada su segunda y última charla, García Sanchiz y González Ruano saldrán en automóvil para Sevilla, donde pernoctarán saliendo a la mañana siguiente para Madrid.

El eminente charlista prometió pasar unos días con nosotros y hacer algunas excursiones a pueblos de esta provincia, donde se le desea saludar, cuando venga a Cádiz para embarcar con rumbo a Canarias.

NOTA DEL DIA

La amabilidad de los dos artistas que son hoy ilustres huéspedes de Cádiz, regala a los lectores de este periódico, atendiendo galantemente nuestra petición, las bellísimas amables líneas que a continuación insertamos y que son hoy la mejor "Nota del día" que podríamos ofrecer a nuestros abonados.

Reciban el eximio artista y el ilustre escritor nuestra gratitud por sus valiosos regalos.

EN EL ALBUM DE CADIZ

La cal lírica, contra el azul de la bahía; su limpia claridad y su historia, que tan exactamente responde a su destino, hacen de Cádiz, pequeño y fino, el pañuelo con que España dice adiós a los navegantes.

En cada nuevo viaje a Cádiz sorprenden las mismas cosas que uno no había terminado de ver cuando ya las creía sabidas para siempre; diríase que cada noche lavan, almidonan y planchan a Cádiz, que, nuevo y limpio, entra por los ojos del viajero, exigiendo ya el eterno recuerdo.

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Con una realidad menos real que poética, Cádiz responde, voceando estilo, al Cádiz que yo tenía vivo y salado en la imaginación, como esas mujeres maravillosas y casi inexistentes, a las que, con justicia en la fiebre, puede uno decir sobre el cénit enamorado: Así eras en mí, antes de conocerte.

Romana y carlotercista, Cádiz es una estampa iluminada a mano con los tonos ultramarinos que tienen en Cádiz, mejor que su consecuencia y reflejo, su vaticinio afortunado, su adivinación genial. Cuando esa esencia, ese acento de Indias se "realizó", el oro poético debió de cambiarse por la plata hasta que hoy la plata ha sido cambiada por una vaga melancolía que llena de espectros los torreones y garitas jubiladas, crestas de un gallo de museo.

Nunca son más ricas las ciudades ni nunca son más ricos los hombres, que cuando su riqueza es un aroma incalculable que no sirve ya para comprar y vender. Reducido a fórmula, a abstracción sensible, a química poética, Cádiz nos da a los viajeros la espigada gracia de tres mundos en un solo aliento verdadero: el continente americano, el continente africano y el continente español. (Porque Cádiz sabe muy bien que España, fuera de Europa, es un continente al que hay que echarle de comer aparte).

CESAR GONZALEZ-RUANO

Acción Ciudadana

SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento del artículo 16, párrafo 8.º de nuestros vigentes Estatutos, el próximo domingo día 19, desde las 10 hasta las 16 horas, se procederá a elegir en votación las vacantes existentes en nuestra Asamblea Deliberante: quince que reglamentariamente cesan, mas tres vacantes producidas por fallecimientos y ausencia, siendo en total dieciocho los asambleistas a elegir, recordando a todos los afiliados con cuotas de la expresada entidad, la oblligación que tienen de emitir el sufragio, a fin de que los elegidos obtengan el aval del mayor número de votos.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores afiliados, que aquéllos que por circunstancias de enfermedad o ausencia no puedan emitir su voto personalmente, pueden efectuarlo enviando bajo sobre y firmada la candidatura que estimen conveniente, al señor Presidente de la Mesa electoral, conforme preceptúa el artículo 14, párrafo 2.º, de nuestros vigentes Estatutos.

En el templo de la Patrona

Un acto más de amor con la mayor concurrencia de fieles, fueron los cultos que el pueblo gaditano tributó el domingo en su Iglesia a su Celestial Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A todas las misas asistieron numerosos fieles que comenzaron los actos de desagravio a su bendita Madre con una fervorosa Comunión reparadora repartiéndose durante la misa de nueve, preciosas fotografías de la imagen patronal.

Durante el día fué visitadísima la Iglesia y muchos antes de comenzar los cultos de la tarde, se hallaba completamente llena de fieles. Manifestada S. D. M. y rezado el Santo Rosario, ejercicio del mes y cantada la Letanía, ocupó la cátedra sagrada el R. P. Superior Fray Santos Quirós, el cual después de leer la oración de desagravios, pronunció un elocuente sermón, terminando con sentida súplica que conmovió a los oyentes.

Después se cantó la Salve popular cuyos ecos subían al cielo unidos a las nubes de incienso, en reparación de aquellos gritos de traición y aquellas nubes de humo, de aquel día aciago que Cádiz profanó la Imagen bendita y el Templo sagrado de su Excelsa Protectora.

A los acordes del Himno Eucarístico se reservó el Santísimo y después de cantado los gozos-plegarias que compuso aquel Santo Capuchino, el más glorioso hijo de esta ciudad, pues llevó unido con el suyo a los alcázares del Cielo el invicto nombre de Cádiz, se organizó el besamanos, siendo momentos de emoción sentida y de impaciencia santa por llegar al trono do asienta sus plantas la Reina de Cádiz y estampar besos de amor en sus manos sagradas y en los pies del Divino Niño. Este bendito Niño ha sido tres veces profanado en 1596 cuando la invasión inglesa, en 1893 cuando una mano alevosa lo robó, y en la triste fecha que conmemoramos al quemar la sagrada imagen de su Madre fué arrojado al suelo. Triple profanación que el Soberano Niño ha querido sufrir para darnos prueba de su amor divino; y tercera vez que de nuevo aparece a nuestra vista como Nuncio Celestial de su divino perdón, por eso aun cuando el besamanos parece que es algo particular de la Virgen no hay nadie que allí llegue que no deposite sus blancas manitas y en sus sagrados pies la ofrenda de un beso de amor, reparación y bienvenida. Y durante hora y media, en magno desfile, llegaron los gaditanos hasta su Patrona llevando en desagravio, plegarias en los labios, lágrimas en los ojos y amor en el corazón.

Así es Cádiz, como el domino se expresó, como una sola alma y un solo corazón, postrado ante el trono augusto de su bendita Patrona, la Santísima Virgen del Rosario.

JOSE M.ª DIAZ.

Disposiciones de Marina

Madrid, 13.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica:

Orden disponiendo que el aprendiz de la C. A. S. T. A., Antonio Carrión, destinado en el ramo de Ingeieros del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena, pase a disfrutar el sueldo de 2,800 pesetas.

—Otra disponiendo se conceda a los aprendices del C. A. S. T. A. destinados en el taller de Electricidad del Arsenal de la Carraca Francisco Quesada, Antonio Martínez y José L. Ramírez, el 70 por ciento del sueldo de auxiliar segundo, o sean 2,800 pesetas.

—Otra nombrando ayudante del contralmirante segundo jefe de la Base de Cartagena, al teniente de navío don José Ramírez Martínez.

—Otra concediendo el pase a la situación de disponible voluntario con residencia en Madrid y San Fernando (Cádiz) al capitán de Artillería de la Armada, don Fernando Gómez Pallete.

—Otra concediendo un mes de permiso para San Fernando (Cádiz) y Marmolejo (Jaén), al capitán de Infantería de Marina, don Antonio Ristori.

—Otra disponiendo que el capitán de Infantería de Marina, don Luis López Alvarez, quede asignado a la Base Naval Principal de Cádiz, continuando el percibo de sus haberes por la Habilitación General de la misma, como instructor de marinería en el cuartel de San Carlos.

Se tiene la impresión de que el general Berenguer y sus compañeros serán absueltos

Madrid, 13.—Aunque todavía no está dictada la sentencia, pues el Pleno del Tribunal Supremo delibera extensamente sobre el fallo, la impresión que hay es que los procesados general Berenguer y restantes serán absueltos en la causa que se les seguía por los fusilamientos de Jaca.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION FACILITA UNA NOTA SOBRE EL EJERCICIO DE LA CENSURA. - HABLA TAMBIEN, DEL ACUSADO AMBIENTE DE NORMALIDAD QUE SE ADVIERTE EN ESPAÑA

Madrid, 13.—El Ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, les facilitó la siguiente nota:

"Ha puesto una parte de la prensa, reparos a las normas dictadas por el Ministro de la Gobernación para el ejercicio de la censura.

Quizá obedezcan a la prevención que tradicionalmente suscita esta medida excepcional más que a las limitaciones que suponen las normas referidas. En efecto, la mayor parte de las supresiones que la censura realiza, son limitaciones que consiste casi siempre en atenuaciones de lenguaje que pueden estimarse convenientes por los mismos diarios a quieens afectan. De los demás temas que se excluyen de la libertad de juicio, rtes de ellos a saber: discusión de la primera magistratura de la República, propaganda, glorificación o tenuación de delitos o inducción a cometerlos y agravio. El otro, el referente a ataques a la autoridad que puedan ocasionar dificultades de Gobierno, para que no motiven excesos interpretativos que discretamente señala algún periódico, desde luego queda puntualizado que ello se refiere al ejército, a la justicia, a la policía gubernativa y en general al orden público y a la criminalidad para que incurran en censura. Así concretados los casos deberá reconocerse que solo los temas de alto interés nacional quedan sometidos a las limitaciones. En cuanto a los casos particulares a que "A B C" se refiere, ya había sido notados por el Ministro de la Gobernación, que oportunamente había dado las sugerencias debidas y se han sustraído a la pública disputa los nombramientos y comentarios que carecen de razón. Después manifestó que el capitán médico señor Gómez Velayos a quien se le asignó el premio de quinientas pesetas por salir en persecución de los atracadores de la calle de General Lacy, le visitó para decirle que renunciaba a este premio y lo destinaba a la familia de la víctima Aurelio Nieto.

Preguntado, dijo que se advierte en todas partes un acusado ambiente de normalidad. Tengo esperanzas de que continuará afianzándose con la labor del Gobierno que llevará la sensación a las gentes de que hemos entrado en una etapa de afirmación del régimen en todos los aspectos para llegar al resurgimiento político y económico. Sobre la reaparición de los diarios suspendidos a que alude un periódico de la mañana, dijo que no solo está en su pensamiento, sino que se había tratado del asunto en dos Consejos de miistros, aunque someramente, por los muchos asuntos que había que deliberar. Sustenta el criterio de que habiendo censura y continuando el estado de alarma, no deben mantenerse esas suspensiones ya que si el Gobierno advierta cualquier exceso en la citadas publicaciones tiene en su mano los resortes legales precisos para suspenderla de nuevo.

Espera que un próximo Consejo se tratará del asunto.

Refiriéndose a la ley de Prensa dijo, que será motivo de urgente discusión en el Parlamento y que está estudiando el proyecto que llevará a un Consejo de Ministros para introducir en el dictamen las observaciones que nos sugiera el examen de dicho dictamen. En este asunto la facultad mía abarca la de todo el Consejo, dada la importancia de al cuestión.

EL MINISTRO DE EDUCACION FRANCES VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 13.—El ministro de Educación francés ha visitado hoy al presidente de la Cámara, con el que sostuvo una detenida conferencia.

LA CAUSA CONTRA COMPANYS Y LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 13.—El Tribunal de Garantías ha señalado para el día 20 del actual la vista de la causa contra Companys y demás ex consejeros de la Generalidad, procesados por los sucesos de octubre en Barcelona.

Dicha vista está señalada para cuatro días y en ella actuará el fiscal de la República y los defensores señores Ossorio y Gallardo, Barcia y Jiménez Asúa.

El juicio se celebrará en el salón de actos del Palacio de Justicia.

EL JEFE DEL GOBIERNO, SIN NOTICIAS

Madrid, 13.—Poco antes de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Manifestó que no tenía ninguna noticia, pues lo único que podía decir era que había recibido innumerables visitas.

Añadió que mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE AL MINISTRO FRANCES

Madrid, 13.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia al ministro francés de Educación, M. Mallarmé.

SUFRAGIOS POR PILSDUSKI

Madrid, 13.—Por iniciativa del ministro de Polonia, se celebrará el jueves una solemne Misa de Requiem en memoria del mariscal Pilsduski. Asistirá el nuncio y autoridades.

CAMBO HABLA EN UN MITIN DE LA LLIGA.=EXAMEN DE LA POLITICA ESPAÑOLA

Gerona, 13.—En el teatro Albéniz se celebró ayer un mitin de la Lliga, en que habló Cambó.

Este recordó las vejaciones de que fueron víctimas los elementos de la Lliga por parte de la Esquerra, cuando ésta ocupaba el Poder. Aludió a las vicisitudes debidas a las insensateces de los gobernantes de izquierda de España.

Enumeró los trabajos realizados por la Lliga para reparar los estragos producidos por el movimiento revolucionario de 6 de octubre.

Luego entró en el examen de la política general de España, y dijo que estamos dentro de un proceso revolucionario y que la prueba de ello es que todos los valores se hallan subvertidos. Cuando veamos—dijo—los valores auténticos en el lugar que les corresponde, podremos decir que el período revolucionario ha terminado.

Un país no es libre si no es próspero, y si en él no se establece el derecho de gentes, si no se hace así, el pueblo se aparta poco, en su espíritu, de la tribu. Si prosigue la lucha entre derechas e izquierdas, no será posible la pacificación.

Afirmó que es necesaria la revisión constitucional, pero que antes hay que llevar a cabo una obra de concordia.

Terminó recordando la alocución del rey de Inglaterra con motivo de su jubileo y donde no hay lucha de clases.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 13.—Con el título de "Lerroux, vencedor"—se refiere "Diario Universal" al resultado de la última reunión celebrada por la minoría radical, y escribe: "Hubiera sido lamentable una nueva escisión del Partido Radical, porque habría privado a la República de una fuerza indudable que, por ser una fuerza tradicional y claramente definidora de la República, mucho antes del 15 de Abril tenía y sigue teniendo más arraigo en la opinión que todos los partidos—llamémosle así—que forman lo que se llaman Izquierdas Republicanas".

"Se refiere "Heraldo" a unas declaraciones de Guerra del Río que culpa a las izquierdas del predominio que las derechas tienen hoy en el Poder, y escribe: "¿Que mayor error, por último, que la contumacia en la desunión de los partidos de izquierda? Desde hace cerca de dos años ha sido ese tema casi obsesionante en nuestras columnas. De todos esos errores nos hemos eregido en jueces a su debido tiempo".

"La Epoca" comenta la nota que el señor Lerroux facilitó con relación al discurso pronunciado por el Presidente de la República sobre la victoria y el éxito. A la Ceda toca proseguir en sus éxitos legales, moderados, armónicos, respecto a la totalidad del régimen. Pero sin pasar de ese límite. Siga, pues, adelante, presente y adelante."

"La Nación" dice que se "habla siempre de lo mismo, de estudios y de proyectos contra el paro forzoso", y pregunta: ¿y de realidades, cuando?".

"El Siglo Futuro" dedica su editorial a Tánger y glosa las manifestaciones hechas en las columnas de "El Debate" por los señores Yanguas y Lema, y refiriéndose a la próxima intervención del Conde de Romanones, expone su criterio de que las Cortes se pronunciarán por el interés de España".

"Al triunfo de Colonia, obtenido por nuestro equipo de futbol, dedica su comentario "Ya".

Noticias del Extranjero

ITALIA SIGUE MOVILIZANDO

Addis Abeba, 13.—Se ha recibido con gran inquietud la noticia de que Italia está preparando la movilización de doscientos mil hombres más.

Ginebra.—Abisinia ha presentado una nueva queja ante la Sociedad de las Naciones por las medidas militares protesta contra la afirmación de Italia de que el Emperador haya dado orden de movilización general.

Abisinia termina exhortando a la Sociedad de Naciones a que busque una solución pacífica con objeto de que se mantenga contra todo ataque la independencia política de dicho país.

VIOLENTO HURACAN EN CHINA

Shangai, 13.—Un violento huracán ha causado grandes destrozos en la China Oriental y especialmente e Tsinan, capital de la provincia de Chang Tung. Tres vapores y 200 embarcaciones se han ido a pique. Hasta ahora se sabe que ha habido 21 muertos pero se teme que el número sea más elevado.

DATOS DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

París, 13.—Según estadística del Ministerio del Interior, los resultados generales de las elecciones municipales, son de 858 Municipios: los comunistas obtienen mayoría en 90, los socialistas en 169 los neo socialistas en 14 los republicanos socialistas en 33, los radicales socialistas en 222, los radicales independientes en 51, los republicanos de izquierda en 146, los demócratas populares en 9, grupo Marín en 103, los conservadores en 10 y los socialistas independientes del departamento del Sena en 4.

LA COMPOSICION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PARIS

París, 13.—De los 53 puestos que quedaron por proveer en las elecciones municipales de París, han resultado definitivamente elegidos, según el escrutinio de "ballotage", tres independientes, once republicanos nueve republicanos de izquierda, un radical independiente, tres radicales socialistas, cinco republicanos socialistas, cinco socialistas de Francia, seis socialistas S. F. I. O. y 12 comunistas de ellos cuatro pertenecientes al grupo de Unidad Obrera.

La composición definitiva del Concejo Municipal de París es la siguiente:

Cuatro independientes, 24 republicanos, 24 republicanos de izquierda, cuatro republicanos independientes cuatro radicales socialistas, siete republicanos socialistas, tres socialistas de Francia, seis socialistas de Sfio. 14 comunistas, de ellos 6 pertenecientes al grupo de Unidad Obrera.

La mayoría del Concejo no cambia, pues, de orientación.

PARA LA LINEA AEREA MADRID-PARIS

París, 13.—Próxima la inauguración de la línea aerea Madrid-París, hoy ha llegado un bimotor procedente de Madrid al aerodromo de Le Bourget.

A bordo del aparato venían los señores Gómez director de la Compañía, Merino, jefe del tráfico; García ingeniero jefe; Calli, representante de la Shell; capitán Ansaldo, primer piloto; Cotarelo, segundo piloto; Monico, radiotelegrafista; Blanco, mecánico, y el señor Miguel.

Les esperaban varios miembros de las Compañías Aereas Francesas y la inauguración ha sido fijada para el día 15 de Mayo.

LAVAL SALE PARA MOSCU

Varsovia, 13.—El señor Laval ha salido esta mañana a las 9,45 con dirección a Moscú.

Le acompañan en su viaje varios periodistas franceses.

UNA EXPLOSION EN MUNICH

Munich, 13.—Según las últimas noticias, 26 personas han resultado con heridas graves a consecuencia de la explosión seguida de incendio de una fábrica de caucho ocurrida hoy esta capital.

OTRO TEMBLOR DE TIERRA EL FORMOSA

Tokío, 13.—Noticias procedentes de la Isla de Formosa señalan un nuevo temblor de tierra de bastante velocidad en la isla.

Ha fallecido el mariscal Pilsudsky

Varsovia, 13.—El mariscal Pilsudski falleció anoche a las nueve y tres cuartos.

AL CADAVER SE TRIBUTARAN HONORES NACIONALES

Varsovia, 13.—El Gobierno ha decretado que el mariscal Pilsudki tenga funerales nacionales.

Las representaciones teatrales y otros espectáculos quedan suspendidos hasta el día del entierro.

Todos los militares y funcionarios llevarán brazaletes de luto durante seis semanas.

Los miembros del Gobierno han hecho una cuestación para erigir un monumento conmemorativo.

EL COMUNICADO OFICIAL DANDO CUENTA DE LA MUERTE DEL MARISCAL

Varsovia, 13.—Se ha publicado el comunicado oficial siguiente:

"El primer mariscal de Polonia, José Pilsudski, ha fallecido el día 12 de mayo, a las 20, en el palacio del Belceder de Varsovia. El abate Ladislao Kornilowicz le administró la Extremaunción."

LA ENFERMEDAD DE PILSUDSKY

La enfermedad del mariscal progresaba desde hace varios meses. El profesor Wenckebach, llegado de Viena, y el doctor Antonio Stefa Nowski, diagnosticaron un cancer en el estómago y en el hígado.

Le asistían bajo la dirección del general doctor Stanislas Rouppert, el doctor Esteban Wozilowski, el comandante doctor Henryk Cianciara y el comandante doctor Feliciano Tukanowicz.

El estado del enfermo empeoró repentinamente el sábado, a consecuencia de una fuerte hemorragia intestinal, que acarreó una debilidad del corazón, y la muerte sobrevino en la noche del domingo.

EL GOBIERNO RINDE HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MARISCAL

Varsovia, 13.—Anoche se celebró un Consejo de Gabinete, terminado el cual el señor Slawek marchó al palacio presidencial, donde fué recibido por el presidente de la República.

La audiencia fué larga. A media noche, el Gobierno en pleno se trasladó al palacio de Belvener, para rendir homenaje a la memoria del mariscal Pilduski.

NOMBRAMIENTO EN POLONIA

Varsovia, 13.—El presidente de la República ha nombrado al inspector del Ejército, general de división Eduardo Rydz, inspector general de las fuerzas armadas.

También ha nombrado primer vicemnistro al general de brigada, Zbigniew, gerente del Ministerio de Asuntos militares.

LAVAL Y PETAIN ASISTIRAN A LOS FUNERALES

París, 13.—Parece que Laval y Petain marcharán a Varsovia, acompañados de una nutrida comisión de altos oficiales, para asistir a los funerales del Mariscal Pilsudsky.

DUELO EN VARSOVIA

Varsovia, 13.—Todos los edificios oficiales han izado la bandera a media asta.

Muchas casas particulares ostentan colgaduras negras.

Las emisoras de radio solo radian noticias relacionadas con este fallecimiento.

La proclama del Presidente de la República se ha leido al ejército.

DELEGACION POLACA EN BERLIN

Berlin, 13.—Invitada por el Ministro de la Guerra del Reich, ha llegado a Berlin una delegación de oficiales y jefes polacos, presidida por el General Kurtrebza.

Los miembros de la delegación, llevaban brazaletes de luto por Pilsudsky. A mediodía depositaron una corona de flores en el monumento de Unter den Linder.

PESAME A MR. LEBRUN

París, 13.—El presidete de la República Mr. Lebrun, ha enviado al jefe del Estado polaco, un sentido telegrama de pésame por el fallecimiento de Pilsudky.

LAVAL ENVIA UN PESAME

Moscú, 13.—A su llegada a esta población Laval, supo la muerte de Pilsusdky. Inmediatamente envió un telegrama de pésame al ministro de Negocios Extranjeros de Polonia.

EL PUBLICO DESFILA ANTE EL CADAVER

Varsovia, 13.—El cadáver de Pildsudsky ha sido depositado provisionalmente en el gran comedor del Belveder. El público podrá desfilar ante los restos mortales.

La fecha y el lugar del entierro no han sido fijados todavía.

Esta mañana los médicos han embalsamado el cadáver. El Mariscal poco antes de su muerte, expresó su deseo de que se entregara su crebro a un Instituto Científico y que su corazón sea enterrado en Vilma.

TESTIMONIOS DE CONDOLENCIA

Varsovia, 13.—Se reciben gran cantidad de telegramas de pésame. ...hos jefes de Estado han expresado su sentimiento de condolencia por la muerte del Mariscal.

N. de la R.—José Pilsudsky nació en diciembre de 1867, en Zulow, distrito de Vilno (Rusia entonces).

Debido a un movimiento nacionalista polaco, en el que tomó parte fué deportado a Siberia en 1888. Al regresar a su país, ingresó en el partido socialista.

Tomó parte en el atentado contra el Zar, por el que fué condenado a muerte, y en esa ocasión fué ejecutado el hermano de Lenín.

Después de varios años de lucha política, en 1918, es designado generalísimo del Ejército polaco, y un año más tarde presidente provisional.

Luego fué elevado a mariscal de Polonia. Se retira de la vida pública en el año 1923, pero su pasión de batallador en la política le lleva a desarrollar y lograr con éxito un golpe de Estado en 1926, y es nuevamente elegido presidente de la República.

Aecpta también el departamento de Guerra y la inspección general del Ejército.

El día primero de octubre de 1926, ocupó la presidencia del Consejo.

El mariscal había sido virtualmente el dictador de Polonia. En la actualidad era también titular de la cartera de Guerra.

San Fernando

AGASAJO

Iniciada por nuestro compañero don Antonio Rodríguez Martín (Graña y Oro), la idea de ofrecer un agasajo a don Manuel Llerena, propietario de los talleres donde se editan los dos diarios locales, éste tuvo lugar en la mañana del domingo.

"Diario de San Fernando", del que es redactor el citado compañero, acogió la idea desde el primer momento con el natural interés, hasta conseguir que aquél tuviese realidad.

En el restaurante "San José", se efectuó la comida que un grupo de amigos le ofrecían al señor Llerena, como premio a la labor que diariamente realiza y en agradecimiento a sus buenas disposiciones, con cuanto con la prensa se relaciona.

Por enfermedad del organizador del acto, el compañero Rodríguez Martín, que en afectuosa carta mostró su incondicional adhesión, ofreció el agasajo nuestro también compañero en la prensa don José Carretero y, finalmente, pronunció oportunas frases el director del "Diario de San Fernando", don José María Sánchez Caro.

A estas pruebas de afecto y amistad correspondió el homenajeado en sentidas frases de agradecimiento.

La comida transcurrió entre amena charla y franca cordialidad.

ACCION CIUDADANA

Esta entidad dirigió el pasado sábado el siguiente telegrama al diputado por la circunscripción señor García Atance, con motivo de haber sido designado para la Subsecretaría del Ministerio de Justicia:

"Acción Ciudadana de San Fernando felicita a su diputado, deseándole acierto para bien de España."

RESIDENCIA

Con su respetable familia, ha fijado temporalmente su residencia entre nosotros, el estimado amigo don José García Belizón.

VIAJEROS

Estuvieron ayer en ésta los señores conde de los Andes y Quiñones de León, este último ex embajador de España en París.

Fueron saludados por nuestro distinguido amigo don José Moreno Quesada, comandante de Infantería de Marina.

DESTINO

Para incorporarse a su destino de segundo comandante del acorazado "Jaime", marchó a Cartagena el capitán de fragata don Ramón de Ozámiz.

13—5—35.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Verdadero acontecimiento de Arte. — Hoy martes 14 de mayo de 1935. — Segunda y última charla del eminente artista FEDERICO GARCIA SANCHIZ. — Tema:

"Sor Bruja" Las ciudad del agua y un consejo a los enamorados

La charla se dividirá en dos partes, con un intervalo de quince minutos. — A las 7 de la tarde. — Butaca, 7'50; Paraíso, 2'00. El despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Gfan Teatro Falla. — Muy pronto vuelpe la gentilísima Martha Eggert a la pantalla de este cine, en su nueva producción "UNA NOCHE EN EL GRAN HOTEL".

CINE MUNICIPAL

Martes 14 de mayo de 1935. — Alice Faye y Lew Ayres en la producción cómica "Fox"

Aprendió de los marinos

A las 6,45—8,45—10,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Un argumento espectacular: "CARGAMENTO SALVAJE".

CINE CADES

Martes 14 de mayo de 1935. — Funciones "Fémina", a las 6,45—8,45—10,30: la preciosa opereta, con música de Straus,

Los señores del Maxin's

por Lee Parry. — Precio único a todas horas: Sillón y Butaca, 1'00. — En taquilla le obsequiarán por cada entrada de caballero con otra para señora. — Volverán Laurel y Hardy más documentados que nunca en el arte de hacer reir, con "UN LIO DE FAMILIA".

Popular Cinema

Martes 14 de mayo de 1935:

ESCLAVITUD

por Ralph Morgan. — Producción "Fox". — Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — Nota: Por reformas en el local, la entrada a Butaca se dará por la calle Javier de Burgos.

NOTAS POLITICAS

ACTO DE PRESENTACION DE LA DIRECTIVA DE LA JUVENTUD DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid, 13.—En Renovación Española se celebró esta tarde el acto de presentación de la nueva directiva de la juventud.

Asistieron numerosos afiliados. El presidente señor Lafarga, agradeció la confianza otorgada y prometió servir con lealtad a los ideales y al jefe del partido. Después pronunció un interesante discurso en el que examinó los siguientes putos: Religión, Monarquía Unidad nacional y demofilia, y amor al pueblo.

Habló luego de las relaciones con partidos afines y dijo, que miraran con benevolencia a los que se han separado para buscar el Poder, pero cuando llegue el momento de la revisión constitucional, les exigirán el cumplimiento de su deber. Fué muy aplaudido.

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 13.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador del Banco de España, don Alfredo Zavala.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid, 13.—Esta mañana se posesionó el nuevo subsecretario de Hacienda, señor Payá, en presencia de todos los altos cargos del Ministerio.

El ministro tuvo palabra de elogio para los subsecretarios saliente y entrante.

El señor Payá hizo la promesa de que esta presentación se transforme en sincera amistad.

SE POSESIONA EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid, 13.—También se posionó el director general de Enseñanña Profesional y Técnica, don Mariano Merendiz.

Entre éste y el saliente, señor Feijoó, se cambiaron los discursos de rública.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid, 13.—En el Ministerio de Obras Públicas estuvieron en visita protocolaria, entrevistándose con el señor Marraco, el Consejo superior de Ferrocarriles y el Consejo de Administación del Norte y M. Z. A.

EL CONSEJO DE HOY EXAMINARA EL PROYECTO RELATIVO AL PARO OBRERO

Madrid, 13.—El Consejo de ministros de mañana examinará probablemente, entre otros asuntos, el proyecto para remedio del paro forzoso, ya redactado por el señor Salmón.

Según nuestras noticias, se ha aumentado la inversión para los dieciocho meses a que se refiere la ley de ciento cincuenta a doscientos millones. Para ello el empréstito para edificios públicos, garantizado por los alquileres, se eleva de cincuenta millones. Quedan además los cincuenta para obras de la Junta Nacional del Paro, y otros cincuenta para subvenciones a entidades que movilicen en obras un capital por lo menos doble de la subvención.

Son, pues, doscientos millones, mas unos treinta que se movilice por medio de las subvenciones, es decir, que se empleará para remedio del paro en año y medio, alrededor de trescientos millones de pesetas.

LA JORNADA DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid, 13.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, dispuso que tanto su escolta como el servicio del coche oficial descansen el domingo. Toda la mañana de dicho día la pasó el ministro trabajando en el proyecto que sobre el paro obrero quería presentar en el Consejo de ministros del martes.

El señor Salmón marchó después de excursión al Alto del León acompañado del señor Romero E'orriaga y señor Casanova. Comieron y pasearon. El ministro pasó desapercibido.

La tarde la dedicó el señor Salmón también al trabajo y luego paseó a pie por las calles de Madrid.

LAS IZQUIERDAS ACORDARAN SU POLITICA DE OPOSICION

Madrid, 13.—Un diario de la noche publica el siguiente suelto:

"Mañana se reunirán los elementos que integran el bloque parlamentario de izquierda y en la conferencia habrán de acordar los fundamentos de la que ha de ser su ploítica de oposición. Será designado el Comité directivo, en el que tendrá un representante cada uno de los grupos que integran el bloque. A este propósito, hemos de recoger unas palabras del diputado nacionalista vasco señor Irujo. Afirmaba este parlamentario que su minoría apoyará en la casi totalidad de sus extremos la actuación del bloque parlamentario de izquierda, de tal modo, que ello podría interpretarse por los elementos republicanos que lo constituyen como una adhesión más.

De otra parte, mañana se reúne la minoría Socialista para determinar de una vez si vuelve o no a las Cortes."

PARA LA CONFECCION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda ha dirigido una comunicación a todos los ministros encareciéndoles que en el plazo más breve posible, y nunca después del 20 del actual, le envíen el anteproyecto de su presupuesto con una rebaja en la cifra total del 4 por 100.

CURSO DE CONFERENCIAS EN RENOVACION ESPAÑOLA

Valladolid, 13.—En el local social de Renovación Española se inauguró ayer un curso de conferencias a cargo de don Adolfo Rebollo.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Semprún.

El orador se mostró conforme con la unión de derechas, pero a condición de saber claramente a dónde se ha de ir.

UNAS MANIFESTACIONES DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE SANIDAD. - EL PROYECTO DE LEY SANITARIA SERA, EN BREVE, LLEVADO A LAS CORTES

Madrid, 13.—El doctor Bermejillo ha vuelto a ser nombrado para ponerse el frente de la Subsecretaría de Sanidad, recibiendo el cargo de manos del doctor Bardaji, que loh a usufructuado escasamente un mes.

El nuevo subsecretario de Sanidad nos dice:

—El subsecretario saliente ha dicho que yo solo había disfrutado de una temporada de vacaciones. Ciertamente parece que ha sido así, pero no fueron infructuosas, pues aparte de la meditación, siempre útil después de una etapa de trabajo, me sirvieron para conocer "desde fuera" la opinión que el personal de estos servicios tenía del que había desempeñado durante algún tiempo la Subsecretaría de Sanidad.

Desde luego todas las críticas adversas a mi persona, a través del cargo, resbalan sobre mí fácilmente, sirvéndome como de aplicación del proverbio alemán, que dice: "dime lo que combates y diré quien eres".

Todo ello pasó y no quedó sino un entretenido recuerdo.

El señor Bermejillo, añade:

—El contar con un jefe como el señor Salmón, y la actual situación política, permite asegurar que el ritmo del trabajo será marcadamente acelerado.

El señor Bermejillo afirma que por todo esto la segunda etapa será completamente variada, ya que en la primera se debió principalmente al conocimiento, lo más perfecto posible, de los problemas y sus soluciones y la puesta en marcha de los que fueron posibles, mientras que ahora de sus palabras se desprende que todo será acción y ejecución de obras.

Preguntado sobre la famosa ley de coordinación sanitaria, tan apoyada por unos y combatida por otros sectores, dice hallarse en el Consejo de Estado; y añade que recopila en estos momentos acopio de datos para suministrárselos al Ministro para que el señor Salmón, que va a tratar en las Cortes este asunto como a él le gusta tratar de todo, con el máximo conocimiento de todos los detalles aún de los que parecen insignificantes.

A preguntas nuestras sobre el proyecto de ley sanitaria, elaborado en los últimos días por el peasonal anterior, el subsecretario de Sanidad dice que no conoce aún dicho proyecto, pero que lo estudiaría con todo detenimiento para si procede llevar algunas iniciativas al proyecto definitivo de ley de Sanidad y asistencia pública tan necesaria y del qeu España carece desde la ley de Instrucción de Sanidad de 1904.

Para llevar este proyecto definitivo a las Cortes, es necesario, dentro de la rapidez con que deseamos que se elabore, una lentitud necesaria, para el estudio adecuado del mismo, sobre todo un gran asesoramiento de organismos capacer de dar orientaciones.

Preguntado sobre cuál sería el organismo que tendría parte importante en el proyecto, nos dice que el Consejo Nacional de Sanidad.

Mientras llega éste—continúa—se harán reorganizaciones y orientaciones necesarias y urgentes a los servicios de esta Subsecretaría mediante decretos y órdenes ministeriales que permitan una más rápida ejecución y fundamenten en la experiencia aquella ley de Sanidad que llegue a ser definitiva.

Preguntado para que concrete algunos proyectos, guarda sobre ellos reserpa; pues, según nos dice, tanto el ministro, con el gran interés que le anima a resolper los problemas santarios, como él en su modesta colaboración técnica, desean que los proyectos se vayan conociendo por su realización.

Terminado afirma que será directriz de su conducta, no las personas que su pensar y sentir particulares, sino la eficacia de los servicios y por ende la actuación de las personas en las funciones de sus respectvos cargos, deseando que sea una realidad la existencia de un solo puesto para cada persona y cada persona en su puesto.

MITIN DE ACCION REPUBLICANA. : PIDIENDO AMNISTIA

Murcia, 13.—En el Teatro Circo se celebró ayer un mitin de Unión Republicana.

Hablaron los señores Rivera, Gayo, López Goicoechea, Casas, Moreno Galvache y Martínez Barrio, quien hizo una glosa de las crisis habidas durante la República, especialmente la última.

Dijo que éste constituye un triunfo para Acción Popular, que se ha adueñado del poder con quebranto para los demás partidos.

Cree que los partidos republicanos deben formar un frente único para oponerlo a las organizaciones de derecha.

Anunció que Unión Republicana pedirá al Gobierno una amnstía que alcance a los condenados por los sucesos revolucionarios de octubre.

ACTO DE PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Valladolid, 13.—En el Teatro Peñafiel se celebró ayer un acto de propaganda de Acción Popular, con asistencia de muchos afiliados de los pueblos de la comarca.

Hablaron los señores Valentín, de la JAP, doña María Carrillo de Albornoz de Monedero. El diputado señor Calzada que dijo, que hoy más que nunca, Acción Popular quiere ponerse en contacto con el pueblo, pues ha llegado a ser un partido de masas, aunque no nació para eso. Acción Popular ha realizado una labor positiva y cierta y en el porvenir implantará la plenitud de su programa. Elogió la labor agraria llevada a cabo y terminó diciendo que ahora es cuando se va a comenzar a reconstruir todo lo destruido muchos años.

Para esta labor es preciso el concurso de todos los españoles.

Fueron ovacionados.

HOMENAJE A DON ELOY MONTERO

Madrid, 13.—Esta tarde se celebró una comida en honor de don Eloy Montero, en homenaje por la publicación de su libro "Lo que ví en Rusia".

Asistieron unos 400 comensales, entre los que figuraban en la presidencia el director de los Registros, don Severino Aznar y otros.

Hubo varios discursos y el señor Montero dió las gracias por el homenaje.

"LA TIERRA" DEJA DE PUBLICARSE

Madrid, 13.—Por dificultades de orden económico, ha dejado de publicarse desde hoy, mientras resuelve dichas dificultades, "La Tierra".

FALLECE EL PADRE DE MARIA GUERRERO

Madrid, 13.—Ayer falleció don Ramón Guerrero, hermano de la que fué famosa actriz y padre de María Guerrero López, la notable artista.

INAUGURACION DE LA CASA DE VELAZQUEZ

Madrid, 13.—Mañana, a las doce de la mañana, se inaugurará la Casa de Velázquez.

Al acto asistirá el ministro de Educación francés, M. Mallarmé, que llegó el sábado por la noche de París.

VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 13.—El ministro de Justicia recibió esta mañana, entre otras visitas, al diputado de la Ceda por Sevilla, señor Alarcón; al presidente de la Audiencia de Valladolid, señor Jiménez de Embrún; a los diputados señores Blanco Rajoy, Pedregal y Daza, a los magistrados señores Alvarez Santullano, Martínez y Elola, y al vocal del Tribunal mixto internacional de Tánger, señor Franqueira.

El señor Casanueva marchó esta tarde a su pueblo natal de Pereña (Salamanca), de donde regresará mañana por la mañana.

CONFERENCIA SOBRE LOPE DE VEGA

Madrid, 13.—En la cripta de la Catedral dió una conferencia sobre Lope de Vega y Menéndez Pelayo doña Blanca de los Ríos.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DOS ESCULTORES

Madrid, 13.—En el Liceo Andaluz se celebró ayer una velada homenaje a la memoria de los escultores Coullant Valera y Mateo Inurria, interviniendo varios oradores que exaltaron la memoria de los finados artistas andaluces.

LA RECEPCION EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA DE DON PIO BAROJA. - ASISTE EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 13.—Ayer se celebró la recepción académica en lla de la lengua, de don Pío Baroja. El cual leyó su discurso de ingreso, que trató de la formación psicológica de un novelista.

Trazó su vida, sus profesiones, su entrada en la literatura, sus ideas políticas y dijo, que nunca simpatizó con las ideas comunistas, pues el dogma cerrado del socialismo, no le gradaba.

La conquista del pan de Kropotkin se le antojó siempre cándido, falso y vulgar.

Le contestó Marañón.

Asistió el Presidente de la República y muchos académicos.

ALBORNOZ HABLA A LOS SOCIALISTAS

Valladolid, 13.—En el teatro Calderón, ocupado en su mayor parte por elementos socialistas, dió una conferencia el señor Albornoz, que la dedicó exclusivamente a explicar su actuación al frente del Ministerio de Justicia. Censuró también la obra de la CEDA y especialmente la realizada por el señor Aizpún. Protestó contra el proceso de Azaña, contra la censura de Prensa y la ley de Publicidad.

Extranjero

LISBOA, 13.—Ha contituído una imponente manifetación de fe la peregrinación de hoy en Fátima.

Asistieron al acto religioso el obispo de Madrid Alcalá, y cuatro prelados portugueses.

A mediodía se ha celebrado un pontificla, en el que ofició el obispo portugués monseñor Algarves.

El obispo de Madrid Alcalá pronunció un elocuente discurso.

Se han repartido más de 30.000 comuniones.

CASABLANCA, 13.—El soldado de "spahis" Abderraman Ben Kaiet, perteneciente a una compañía de fogueo que se encuentra realizando maniobras militares en el poblado del Hadjer, fué amonestado por el suboficial Larroque, por haber abandonado el puesto de guardia.

El soldado le contestó en tonos vivos y el jefe le contestó más duramente todavía, por lo que el soldado, que al parecer estaba bebido, cogió una carabina y disparó sobre su jefe, causándole la muerte instantánea.

La bala, siguiendo su trayectoria, fué a dar en pleno corazón al soldado Patou, que corrió la misma suerte que el suboficial.

El agresor huyó en la camioneta, cuya custodia se le tenía encomendada, siempre disparando.

Se ha practicado la detención de un indígena, pero se cree no es el asesino.

MAZAGAN, 13. — Sidi Ahmed, chófer del control civil de Sidi Ben Nur, ha disparado un tiro de revólver contra Massaud Ul Mohamed, amante de su mujer, al sorprenderles juntos al regreso de un viaje.

Mohamed quedó hospitalizado en grave estado y la infiel esposa huyó temerosa de la venganza de su marido.

SANGHAI, 13.—Las tropas gpbernamentales han recobrado la población de Crang Ming, al Suroeste de Se-Teheun, que estaban ocupadas por las tropas rebeldes rojas.

Estas se baten en retirada hacia el Este, intentando unirse al grupo de tropas comunistas concentrado en Se-Tchue.

BERLIN, 13.—El Canciller Hitler, ha decididó aplazar su discursc sobre política alemana, hasta que pasen los funerales del Mariscal Pilsudsky.

LISBOA, 13.—Del 1 al 15 del próximo junio se celebrará en Lisboa una gran Exposición internacional de Aeronáutica, promovida por el Aero Club de Portugal. Se sabe que a la Exposición acudirán los mejores pilotos de Europa. Entre ellos, La Cierva con su autogiro.

LA HABANA, 13.—Han sido hallados 11 pasaportes que hubieran permitido al ex subsecretario del Interior, señor Guiteras, y sus amigos salir de Cuba. Dichos pasaportes aparecen firmados por el secretario de Estado, y aunque se supone que están falsificados, han dado lugar a una encuesta en la que aparecen complicados diversos oficiales del Departamento de Estado.

Ayuntamiento de Cádiz

CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión Gestora adoptado al punto 18 de la sesión celebrada el día 26 de abril último, y contra el cual no se ha formulado reclamación alguna durante el plazo de exposición que determina el artículo 26 del vigente Reglamento de Contratos Municipales, se saca a concurso el servicio de explotación de los Cinematógrafos Públicos, al alza de VEINTE MIL PESETAS.

La temporada de exhibiciones, a base de espectáculos sonoros, comprenderá desde la fecha en que se formalice el oportuno contrato hasta el 30 de septiembre próximo, pudiendo prorrogarse a voluntad del adjudicatario durante los días del mes de octubre en que las condiciones del tiempo lo permitan.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, se presentarán en el Negociado de Subasta del Excmo. Ayuntamiento, en plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", y en horas hábiles de oficina; al efectuar la entrega se acompañará resguardo acreditativo del ingreso en la Depositaría Municipal de la suma de MIL PESETAS, cinco por ciento de la cantidad tipo del concurso, en concepto de fianza provisional, la que deberá elevarse hasta el veinticinco por ciento del importe de la cantidad en que sea adjudicado el concurso.

El precio del remate será satisfecho por el adjudicatario en tres plazos iguales: el primero, a los cinco días del comienzo de la temporada; el segundo, a los treinta días; y el último, a los sesenta del primero.

Ello no obstante, tendrá derecho preferente la propuesta en que se ofrezca mayor fianza o el pago en plazos más reducidos.

Los licitadores que concurran representados por otra persona, habrán de otorgar poder bastanteado por un Sr. Letrado del Colegio de esta capital, cuyo documento se acompañará a la proposición.

El acto del CONCURSO tendrá lugar en la Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de Notario, a las trece horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones o el inmediato si fuere festivo.

El pliego de condiciones se haya de manifiesto durante las horas hábiles de oficina en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales.

Cádiz, 10 de mayo de 1935.—El Alcalde, *Joaquín Fernández Repeto.*

* * *

Modelo de proposición

Don......... enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" y en la Prensa local, se compromete a la explotación de los cinematógrafos públicos, cuyo establecimiento tiene acordado el Excmo. Ayuntamiento durante el corriente año.

El número de espectáculos que ofrece a base de películas sonoras, es de......... abonando por ello la suma de pesetas......... (en letras)

Ofrece elevar la fianza provisional hasta el......... por ciento de la cantidad antes expresada y se compromete a abonar el precio del remate en......... plazos, en la siguiente forma:............ aceptando todas las condiciones del pliego aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

(fecha y firma)

De Puerto Real

PEREGRINACION A LA GRUTA DE LA VIRGEN DE LOURDES

Se ha reunido la Comisión encargada de al organización de la Peregrinación. Esta tendrá lugar Dios mediante el domingo 26 del corriente.

La citada Junta, que comenzará seguidamente con el mayor entusiasmo sus trabajos de organización, tiene el firme propósito de dar a tan solemne fiesta erligiosa el más posible esplendor, en atención a que en este año se cumplen las bodas de plata de esta hermosa manifestación de fé a la Santísima Virgen de Lourdes que durante veinticuatro años consecutivos ha sido una constante prueba de la religiosidad de Puerto Real y pueblos limitrofes.

Para ello, la Comisión no omitirá gastos ni sacrificios y se dispone sin pérdida de tiempo a recabar del Padre Laburu, orador Sagrado en quien la España Católica tiene puestos sus ojos, su valioso concurso para que Puerto Real y cuantas personas de fuera acudan ese día a la Grua de Lourdes puedan escuchar de los labios del eminente sacerdote los más bellos cantos a las virtudes de nuestra amantísima Virgen de Lourdes.

Se tiene por seguro que el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis asistirá a los actos que se celebren.

De desear es que la referida Junta vea logradas sus justas y nobles aspiraciones, para que la celebración de la Peregrinación, sea este año, en el cual se cumple como ya dejamos dicho sus bodas de plata, el mayor, el más sublime y delicado homenaje que Puerto Real y pueblos vecinos rinda a la Santísima Virgen, para lo cual no será mucho pedir que todos los católicos se dispongan a no regatear su concurso.

PRIMERA COMUNION

Las reverendas Hermanas del Santo Angel, secundadas por las antiguas alumnas, acaban de exornar con el más exquisito gusto la Capillita del Colegio. El altar luce las más fragantes flores y profusión de luces.

Una fila de ángeles, vestidos de blanco va ocupando la parte central de la hermosa capilla. La componen los monísimos niños Jesús Castaño, Jesús Gutiérrez, Enrique Sánchez, Antonio Fernández, José Agar, Antonio Boy, Joaquín Soto, Pedro Luis Escolano, Juan Sánchez, Antonio Martínez, Angel Barrera y y Uladimiro Guerra y las agelicales niñas Cristina Fernández, Rosario Rodríguez, Pastora Pastor, Rosa Ruiz, Carmen Vega, Carmen Gutiérrez, María Jesús Maldonado, Rosa Marchante, Lourdes Pacheco, Isabel Bilbao, Pilar Guerra, Candelaria Delgado, Candelaria Monteiro, Angeles Grosso, Victoria Oliva, María Díaz y Antonia Rondán.

Comienza la Santa Misa, que es oficiada por el reverendo padre Tomás Vicente (M. Y. C. M.), quien después de dirigir a los futuros comulgantes una sentidísima y emocionante plática, exhortándoles a seguir siempre al Dios que van a recibir, pidiéndole bendiciones para sus padres y hermanitos allí presentes, procedió a distrbuirles el Divino Pan de los Angeles; acercándose también a continuación a la Sagrada Mesa los familiares y otros muchos asistentes al acto.

Por un notable conjunto de señoritas entonáronse escogidos cantos religiosos.

Terminada la solemne ceremonia los pequeños comulgantes pasaron al amplio comedor de la casa, donde se les sirvó un espléndido desayuno.

Felicitamos efusivamente a las reverendas religiosas por la brillantez y fervorosidad del acto; felicitación que hacemos extensiva a los pequeñuelos y familiares, deseando a los primeros no olviden nunca la promesa de seguir siempre a Jesucristo.

DE FUTBOL

En el campo del "Juventud", se celebró el pasado domingo el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Arsenal, de San Fernando y la Juventud Artística Deportiva, en el que se disputaba una magnífica copa donada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Resultó vencedor el equipo forastero por la diferencia de cinco a uno.

13—5—35.

Puerto Santa María

FUNCION BENEFICA

Por distinguidos jóvenes se ha celebrado en este teatro una función a beneficio del Catecismo Parroquial de San Joaquín, poniéndose en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, titulada "El amor que pasa".

Como fin de fiesta, se estrenaron varios números musicales y cantables, siendo su autor Federico Castilla Robredo.

El teatro estuvo pleno de público que premió con continuos y atronadores aplausos la labor artística de todos los que actuaron en dicha función benéfica.

FACTOR DE FERROCARRILES

Para prestar sus servicios en esta estación de ferrocarriles, ha sido destinado el factor don Francisco Ocete Morales.

DE FUTBOL

Celebraron encuentro los equipos Jerez Rácing Club y el Rácing Club local, resultando vencedor el equipo portuense por seis tantos a dos.

INSPECTOR

Estuvo en ésta, don José Núñez Ormad, inspector de Explosivos, dependiente del Ministerio de Hacienda.

TELEGRAMA

El presidente de la Juventud de Acción Popular ha recibido telegrama de don José María Gil Robles agradeciendo la entusiasta felicitación que le ha sido hecha por dicha Asociación.

ROBO DE METALICO

En la oficina del industrial don Rafael Poullet, sita en finca número 13 y 15 de la calle Virgen de los Milagros, han sido sustraídas noventa y cuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos, ignorándose quién o quiénes sean los autores de la sustracción.

CORRESPONSAL

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Bonifacio.

SANTO PARA MAÑANA

San Isidro Labrador.

SANTO DE MAÑANA

TRIDUO A MARIA AUXILIADORA

Iglesia de San Pablo.—A las cinco y media de la tarde, segundo día.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

ADORACION NOCTURNA. = VIGILIA DE LAS ESPIGAS

Son algunas las personas que han llegado a preguntar al señor presidente los puntos de inscripción para efectuar el viaje a Conil con motivo de la Fiesta de las Espigas, y para evitar dudas, hemos de repetir a las tales personas y a todas aquéllas que tengan pensado inscribirse, que aún no está determinado dicho extremo, esperando que en uno de los próximos días pueda darse una nota en la que se indiquen los puntos de inscripción.

Lo que sí desea el Consejo hacer constar a todos los adoradores así activos como honorarios y a cuantos bienhechores de la Obra piensen asistir con la Adoración, que no dejen el inscribirse para última hora. El pasado año fueron algunos adoradores los que no pudieron asistir por acudir tarde y el señor presidente, personalmente, no pudo atender a un señor que deseaaba presenciar la Vigilia en unión de su madre y hermano, siendo eso sumamente molesto para los encargados de la organización, que lo que desean es dar las mayores facilidades; pero repetimos, una vez más, es necesario que para ello los asistentes pongan de su parte cuanto puedan.

Hemos recibido un donativo de 10 pesetas. Bueno está que el que lo hace quiera ocultar su nombre; pero será conveniente que indique el donante y cualquiera que quiera imitar su buen ejemplo, la aplicación que ha de dársele: si para costear el viaje a algún adorador que no pueda, si para el crecido gasto de cera, si para el desayuno o si para los gastos generales que la Vigilia ocasiona.

El Consejo, muy agradecido por su caridad, le da las gracias más expresivas y le promete un "memento" por su intención en los actos de la Vigilia.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El Gobernador Civil al recibir al mediodía de ayer a los periodistas díjole que nada tenía que comunicarles.

En la capital y la provincia, la normalidad es perfecta.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Fernando Barragán, don Rafael Bernal; señor Periñá,n don Franco Benito, don Antonio Cobos Pantoja, teninete de Alcalde de Alcalá de los Gazules y don Luis Huertas, médico militar.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde señor Fernández Repto los señores: don Andrés López Gálvez, don Angel Gilardó Dn,elegado del Gobierno en el Coservatorio de Música; don Carlos María de Vallejo, Cónnsul del Uruguay en Valencia; el administrador de Correos y la señora de Genovés con la señorita de Alcina.

Vida marítima

La jornada del lunes, no ofreció otro interés que el puramente comercial, y en general el proporcionado por la llegada de los correos de Canarias que trajeron un importante cargamento y umerosos pasajeros.

A las cinco de la tarde del domingo, salieron con rumbo a su país los guardacostas de la Marina de Guerra mejicana que durante varios días permanecieron en nuestro puerto.

El movimiento registrrado ayer, fué el siguiente:

Motonave "Villa de Madrid", llegada de Barcelona con pasaje y carga general, saliendo por la tarde con dirección a Canarias.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de las Islas Canarias con 101 pasajeros para Cádiz y 32 de tránsito para Barcelona. Este buque continuó viaje al mediodía para Barcelona.

Vapor holandés "Rhea", llegado de Rotterdam con carga general.

Vapor inglés "Seven Seas Star" llegado de Torrevieja con carga general.

Vapor español "Machú" que saiió para Málaga.

Vapor español "Amelia", que salió para Isla Cristina.

Vapor español "Mary Ann", que lo hizo para San Fernando.

En buques de vela tomó entrada el velero "Eugenio" de Noya con 90 toneladas de madera.

Velero "Olga" que salió para Muros con carga general.

BUQUES DE GUERRA MEXICANOS

A las cinco de la tarde del domingo abandonaron nuestro puerto con rumbo a México, los guardacostas mexicans "G. 20", "G. 21" "G. 22" y "G. 23" que han permanecido durante varios días en nuestro puerto.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo señor Verela, las siguientes visitas:

Don José Monis, y don Mariano González.

CALADO DE ALMADRABA

Se hace saber a los navegantes, haber quedado celada por completo la Almadraba Punta la Isla de San Fernando en igual situación que el año anterior.

GRATITUD

Con motivo del fallecimiento del funcionario de Hacienda don José M. Grosso (q. s. g. g.) su viuda. ante la imposibilidad de hacerlo en particular, dá las más rendidas gracias, por medio de estas líneas, a todas aquellas personas y amistades que se han dignado testimoniarle el pésame por tan sensible desgracia y de manera particularísima al Excmo. Sr. Delegado y funcionarios de Hacienda, que tan humanitariamente se han portado en el acto del sepelio.

LUISA RIVERO

SOCIEDAD

En la parroquia de San Lorenzo se verificó el acto de recibir las regenadoras aguas del Bautismo la recién nacida hija de nuestro particular amigo don Cristóbal Parada Orellana y de doña Josefa Ramírez Vera.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don José Rodríguez Landeira, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Ana Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don José Giráldes y doña Angeles Parada.

En la misma parroquia se celebró el bautismo de la recién nacida hija de don Francisco Serrano y de doña Magdalena Carpio Verjilla.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don Juan Cañas, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Teresa Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Manuel Peña y doña Francisca Serrano.

El catedrático de Patología Médica, doctor Morán, comunica a su distinguida clientela su estancia en el Hotel de Francia.

En Ferrol, por los señores de Montel (don Arturo), y para su hijo don Juan, culto oficial de Ingenieros, ha sido pedida a los señores de Jiménez Facio (don Ramón), la mano de su bellísima hija Mariquita, muchacha de extraordinario encanto y atractivo, sobrina de los señores de Fernández Llebret.

Entre los prometidos se cambiaron una valiosa pulsera y un rico anillo.

Lo boda se fijó para los últimos días del presente mes.

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de San Antonio. tuvo lugar el simpático acto de recibir por primera vez el Pan de los Angeles, las monísimas niñas Pepita y Amelita Vallejo.

Felicitaos por tan fausto acontecimiento a su madre y hermano, nuestro estimado amigo don Florencio Vallejo, radiotelegrafista de la Armada.

LA INNOVACION, primera casa en novedades; pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

El pasado domingo tuvo lugar en la parroquia de San Antonio y ante el altar del Señor del Patio, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Maruja Alias Noé, con el competente funcionario subalterno de la Execelntísima Diputación provincial, don Juan Manuel López Romero.

Fueron apadrinados por la señora de López, madre dle novio, y por el padre de la novia, testificando el acto por la novia, don Antonio Sánchez y don Juan A. Cabello, y por el novio su hermano don Juan, y don Manuel González Domínguez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con pastsa y vinos, brindándose por la felicidad de los cónyuges. Los ya señores López marcharon a Sevilla, Córdoba y otras poblaciones.

Procedente de Buenos Aires, y acompañado de su distinguida señora, pasa unos días en Cádiz el ilustrado ingeniero don Francisco García Sola.

Emprenderá ahora un viaje por distintas capitales de Europa, embarcando nuevamente para la Argentina.

Ayer, en la parroquia de San Antonio, ante el cuadro de la Patrona, se celebró solemne Misa de requiem y responso en sufragio de don José M. Grosso (q. s. g. g.), que falleció a consecuencia de las heridas producidas por un camión en la plaza de Loreto.

Asistieron numerosísimas amistades e íntimos del finado, que testimoniaron a la viuda y demás familia su condolencia y reiteraron una vez más su sentido pésame.

Marchó a Madrid, en el tren exprés, don Agustín Picardo.

En la parroquia de San Antonio, se celebró en la tarde de ayer el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Torres Orozco, con nuestro estimado convecino don Antonio Barrios de la Vega.

El altar donde se celebró la ceremonia se encontraba profusamente iluminado y exornado con delicado gusto, bendiciendo la unión el coadjutor de la parroquia don Rafael Hernández de Lara, firmando en el acta matrimonial como testigos don José Barrios y don Elías Cantero.

A los ya señores de Barrios de la Vega (don Antonio), nuestra felicitación.

El domingo, en la capilla del Colegio de Candelaria, recibió por vez primera la Sagrada Comunión, la monísima niña Elvira Revuelta Lese, hija de nuestro particular amigo el acreditado industrial don Ruperto Revuelta, al que enviamos nuestra felicitación, como a la comulgante.

En la tarde de anteayer dió a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Carmen Catañas Fernández, esposa de nuestro convecino don Francisco Sanz Morilla.

Madre y recién nacido gozan de perfecta salud.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Según noticias que recibimos de Madrid, el pasado sábado y en el Sanatorio de Santa Alicia, fué sometido a una intervención quirúrgica nuestro respetable convecino, diputado a Cortes, señor don Ramón de Carranza.

Las noticias recibidas ayer eran totalmente favorables.

Mucho lo celebramos, deseándole un completo y pronto restablecimiento.

En la Parroquia de San José

(EXTRAMUROS)

El día 19 del mes actual, como tenemos anunciado, a las seis en punto de la tarde, saldrá de esta nuestra amada parroquia la tradicional procesión de San José, reanudándose, con grande contento de la feligresía, la costumbre interrumpida el año 1931.

No son suficientes los fondos reunidos con la póstula hecha entre los feligreses y las personas piadosas amantes del Santo Patriarca San José, del interior de la capital, pero se trata de complacer a nuestra querida feligresía, y ya que Dios Nuestro Señor se ha dignado concedernos salud y estar al frente de la adorada parroquia por estos días, queremos hacer por nuestra parte todo lo posible para que el acto religioso resulte lo más solemne y hermoso, dentro de lo que esté a nuestro alcance, y así será la realidad, Dios mediante, como es razón que lo haga por su terruño el más castizo de todos los vecinos.

Formarán en la procesión las imágenes de San Roque, compatrono de esta ciudad y abogado contra la peste; la del bendito Santo Titular de la parroquia, en cuyo honor la celebramos, y la de la benditísima Patrona de estos extramuros. Nuestra Señora del Rocío.

El itinerario a seguir será: Salida del templo, Ana de Viya (a la derecha), Adriano, Batista, Vicente Terrero, Campos Elíseos, Adriano (derecha), Ana de Viya (hasta la esquina de Marqués de Cropani), y regreso por Ana de Viya (izquierda), a su templo.

Problema difícil nos va a ser el de las flores: necesitamos flores, muchas flores, y las pedimos por la presente a quienes las tengan, de entre los feligreses y de fuera de la feligresía. Una flor que tengáis en vuestras macetas, o en vuestros jardines, es preciso cortarla, os la piden San José y la Santísima Virgen, y que las mandéis antes del medio día del sábado 18, a fin de que las tenagmos disponibles con anticipación, generosidad que agradeceremos; y en particular, flores blancas, muchas flores blancas, que Dios premiará.

Asistirán a la procesión las bandas de música, tambores y cornetas de estas Escuelas profesionales Salesianas, gracias a la caridad del señor director de dicho establecimiento, que las facilita mediante corta retribución, y las del Hospicio provincial, merced a la bondad del excelentísimo señor Presidente de la Diputación, feligrés de esta nuestra parroquia, don Pedro Icardi Blanca.

La hora de salida la hemos fijado a las seis en punto, para que al cerrar la noche esté ya recogida lo procesión, y así evitamos la luz eléctricas en los "pasos", que es un ahorro importante y una economía precisa por la falta de recursos.

Manuel Berea Narváez,
Párroco.

13 mayo 1935.

Mañana se celebra en el Falla la gran función a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena

SON ESCASISIMAS LAS ENTRADAS DISPONIBLES. = SIGUE SAN FERNANDO ENVIANDO PETICIONES

Después de una serie de días de incesante actividad, se llega al final de la preparación del gran festival benéfico de mañana miércoles en el Gran Teatro Falla, cuyos ingresos se destinarán a ayudar a los parados de Paterna y Trebujena, cuya situación lamentable es por todos conocida.

Y en este momento final se puede ver ya claramente que lo hecho ha de traer, inevitablemente, el triunfo rotundo para la gran función de mañana. Triunfo de varia índole: que ha de ser artístico por encima de todo y también de público y de preparación.

Conocemos perfectamente lo que ha de ser el excelente programa que mañana se desarrollará sobre el escenario del Falla. Lo sabemos y garantizamos sus méritos, que han de merecer un éxito brillante y justificado, en el que han de constituír aciertos indiscutibles todos los números del programa completísimo.

Entre estos números cuyo detalle ya hemos dado otros días, hay parte aún no anunciada que ha de constituir otro de los grandes alicientes de la función. Se trata de la participación de la orquesta "The Devil's jazz" que durante los entreactos ejecutará magníficas piezas modernas, cuyo detalle es el siguiente: "Florella", fox; L'amour est un revé a deux" Slow; Y II Pin Another Petal ou-The Daisy" fox; "SittiOn'u a Rackyrd Feuce" fox; "All of me", Slow; "Shangai Lil", Slow, fox; "Volando a Río de Janeiro", Cariosa y Rumba du fil", "La Cucaracha".

Todo esto y algunos detalles más que conocemos han tenido muy en cuenta los organizadores para la mayor brillantez de la gran función permiten garantizar—como lo hacemos más arriba—el éxito rotundo.

Y ello sin duda alguna, es lo que adivinándolo justamente, ha movido a todo Cádiz para participar con su aportación al fin benéfico indiscutible, y ol éxito artístico tan indiscutible como lo anterior. Y así la demanda de localidades es tan intensa que los organizadores se ven en incontables dificultades para complacer a los solicitantes sin poderlo conseguir en muchas ocasiones.

No es sólo de Cádiz de donde llegan a los organizadores en Cánovas del Castillo, 29, las continuas demandas de entradas. Sigue San Fernando haciéndolas en gran número que en el día de ayer fué considerablemente aumentado por numerosas familias que se han decidido a llegarse al Falla en la tarde de mañana, para presenciar la gran función, habida cuenta de las facilidades que la hora da para el regreso.

En nuestra edición de mañana daremos con detalle las últimas informaciones de esta destacada función benéfica, que se celebra en el Falla.

Sección marítima

EL PRIMER ESPAÑA-ALEMANIA

En contra de todos los pronósticos, el equipo español obtiene un resonante triunfo en Colonia, que aumenta su prestigio internacional

Por dos goles a uno, todos conseguidos en la primera parte, el equipo rojo, triunfó sobre el bando «teuton»

A una primera parte jugada a tren muy rápido, siguió un segundo tiempo de escaso interés, en el que nuestros compatriotas actuaron a la defensiva.-Lángara fué el autor de los dos goles maravillosos de nuestro bando. - Un encuentro con ambiente

(De nuestro enviado especial, F. S. Monreal)

Colonia, 13.—Sinceramente hemos de declarar al comienzo de esta crónica que, en contra de lo que temíamos, no nos ha embargado el pesimismo en las horas últimas que precedieron al partido. El match España Alemania visto a distancia, ha resultado muy diferente a contemplarlo desde cerca. Desde Madrid al considerar la potencialidad del juego alemán, y el mejor ambiente que había de tener al desenvolverse en casa, coreado por un nacionalismo intenso, no creíamos que el partido nos pudiese ofrecer la menor esperanza. Ni en resultado ni en desarrollo. Aguardábamos un medio hostil para nuestros rombres desde que saltasen al terreno de juego del magnífico Stadium alemán.

Y en justicia, queremos consignar que nos hemos equivocado. Así ha ocurrido por fortuna. En vez de una decoración adversa, nos hemos hallado en un escenario que tenía mucho de favorable. El nacionalismo alemán, ha tenido el debido eco y reflejo en el nacionalismo español. No sabemos cuántos connacionales nuestros residen en Alemania. Pero estamos ciertos de que si no todos, buen número de ellos, la mayoría quizás, han creído un deber suyo para con la Patria, trasladarse desde los más distanciados lugares a Colonia para ayudar con su presencia a sus compatriotas.

Colonia ha sido con motivo del primer España Alemania, casi una ciudad española en feria. La nota de color la dieron durante la noche última y la mañana del partido, los miles de compatriotas que pululaban por las calles y llenaban los establecimientos. La afluencia de forasteros ha sido en realidad extraordinaria y, como queda apuntado, casi todos ellos eran españoles. Han venido compatriotas de todos los extremos de Alemania e incluso de las naciones fronterizas. Como decimos, España, sus hijos en el extranjero, han sabido hacer una manifestación de españolismo.

JUBILO Y TIEMPO DESAPACIBLE

El mal tiempo no ha impedido que los españoles venidos para estimular a sus compatriotas, recurrieran a todos los procedimientos para esterilizar su júbilo y su optimismo. Ni el día nublida ni el mucho frío que desde el sábado padecimos en Colonia, les retrajo. Durante la noche y la mañana, infinidad de españoles recorrieron las calles de esta ciudad alemana, exteriorizando su optimismo y sus propósitos de que España fuese sentida por medio de canciones y algarabías. Por las calles vimos numerosos grupos de compatriotas entonando cánticos y vitoreando a la Patria. El optiismo era espansivo y buen número de alemanes se añadían a estas comitivas en una verdadera confraternidad.

DON AMADEO Y LOS JUGADORES

Antes de salir para el campo, el seleccionador español don Amadeo García Salazar, reunió en el hotel a los jugadores que se mostraban de por sí optimistas y les exhortó para que se esforzasen en obtener la victoria. El seleccionador nacional hizo a nuestros jugadores una verdadera arenga. Su verbo fué cálido y su entusiasmo y afán de victoria, supo hacer que fuera compartido por los jugadores.

EN EL TERRENO DE JUEGO.—UN MAGNIFICO STADIUM

Al llegar al campo, al magnífico Stadium de Colonia, el cielo está más claro que por la mañana en que nos amenazaba con lluvia. En cambio el frío le seguimos sintiendo. La temperatura es muy baja.

La visión del campo nos produce viva admiración. Es seguramente este Stadium alemán uno de los mejores que hemos visto en nuestras diferentes tournés por el extranjero con fines futbolísticos. Una hora antes de que el partido comience—a las tres de la tarde, hora alemana—está plenamente repleto. 82.000 personas ocupan sus graderías. El espectáculo de la multitud, es magnífico. La misma impresión de satisfacción que tuvimos anoche y esta mañana al recorrer las calles de Colonia, la volvemos a gozar en el campo.

España se halla también aquí presente. Se han repartido más de 2.000 banderas de los colores españoles, y nuestros compatriotas las flamean con entusiasmo.

En el campo, se encuentran las autoridades locales: el Alcalde de Colonia y el ministro de Instrucción Pública alemán, ocupan el palco de honor, y con ellos y en representación de nuestro Gobierno, se encuentra el Embajador español.

JUECES Y EQUIPO

De dirigir la contienda estaba encargado el afamado árbitro belga Mr. Langenus, que fué ayudado en su labor por el colegiado español don Antonio Carcer y el alemán señor Warnmken.

Faltan cinco minutos para las tres, cuando sale al campo el equipo español, que es acogido con grandes aplausos. Las dos bandas de música que amenizan el espectáculo, la de Colonia y una militar, entona el himno de Riego. Al rendir saludo nuestros jugadores ante la tribuna, se repiten los aplausos.

Dos minutos más tarde, saltan al cesped los jugadores alemanes. Ovación clamorosa y el himno alemán los saludan.

El equipo español viste jersey rojo y pantalón azul, y los alemanes se cubren con chaquetilla blanca en cuello rojo y pantalón negro.

Al sonar las tres, con puntualidad alemana, Mr. Langenus orde a formar a los equipos, que lo hacen de etsa forma:

España. — Eizaguirre; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Muguerza, Lecue; Ventolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri, Gorostiza.

Alemania. — Buchloh; Janes, Busch; Gramlich, Munsenberg, Bender; Lehner, Hohman, Rasselberg, Connen, Fath.

ELIGE ESPAÑA Y LOS ALEMANES FUERZAN UN CORNER

La suerte favorece a España en el sorteo, y Quincoces que actúa de capitán de nuestro bando, escoge a favor de un ligero aire.

De nuevo suena el Himno de Riego, al comenzar el juego.

Los alemanes salen con la pelota y atacan con ímpetu en su avance inicial. Su coraje podemos ver que es mucho.

Nuestros medios tienen que replegarse ante la primera ofensiva y se origina pronto una situación de apuro para nuestra puerta que consigue salvar Quincoces, cediendo corner.

Su intervención, evita un remate del peligroso interior izquierda alemán. Centrado el balón desde la esquina, vuelve a originarse otro peligro para nuestros colores por resultar el centro muy cerrado. Eizaguirre, en una salida rápida, consigue alejarlo.

TAMBIEN ESPAÑA SACA DEL ANGULO

En cuanto tienen ocasión, nuestros equipiers se lanzan al ataque. El balón, que un medio entrega a Luis Regueiro, permite a éste echar a su línea hacia adelante y los atacantes españoles se acercan a la portería de Buchloh.

La situación resulta algo confusa y los defensas alemanes salvan el peligro, cediendo a su vez corner. El extremo izquierda español Gorostiza, se encarga de poner la pelota en juego desde la esquina y Lángara, que la recibe, hace un preciso remate de cabeza.

LECUE Y QUINCOCES, SE LESIONAN MUTUAMENTE

Se está jugando rápido y el balón vuelve a trasladarse al terreno español. La situación no es nada clara. Una pelota se acerca a Eizaguirre con manifiesto peligro. Dos de nuestros hombres, Quincoces y Lecue, van a despejarla con elogiable codicia. Los dos saltan a por ella y en la estirada no pueden evitar el encontronazo. Ambos caen al suelo visiblemente lesionados. Sobre todo, Quincoces demuestra gran conmoción. Tienen que ser retirados del terreno de juego por las asistencias y este primer percance hace que nuestro corazón dé un vuelco. Tememos que nuestra defensa se demorone. Quincoces es sustituído por Areso y en lugar de Lecue sale Pedro Regueiro.

LA PUNTERIA DE CONEN Y LA REAPARICION DE LOS RETIRADOS

Como nos temíamos, con las dos bajas producidas, nuestro once tiene un ligero decaimiento en su moral. Es explicable. Su resistencia cede. Los jugadores no pueden alejar, sin duda, de su memoria el recuerdo de los dos puntales que les han abandonado. De tal estado de ánimo, se aprovechan los alemanes que atacan más a fondo. No consiguen avanzar demasiado en sus pretensiones.

Sin embargo, su vanguardia se acerca a nuestro marco y presta ello ocasión a que el formidable artillero, que es Conen, nos dé el primer disgusto. A quince metros, recibe un pase de su delantero centro y sobre la marcha lanza un tiro escalofriante. Va alto por milímetros, por fortuna.

Si este fallo no nos produce un respiro, no lo lanzamos menor al ver salir de nuevo al campo a los dos retirados. Quincoces y Lecue reaparecen a los siete minutos de juego. Areso y Pedro Regueiro, naturalmente, vuelven a la reserva.

UN TIRO DE VENTOLRA Y UNA OCASION PERDIDA POR REGUEIRO

Como cabía esperar, la reaparición del gran Quincoces y del formidable Lecue, produce su efecto. Las líneas españolas vuelven a afianzarse. Y el buen juego de la selección roja hace su aparición.

En estos primeros momentos del match, la actuación de nuestros representantes nos gusta. Están jugando mucho más que en Lisboa. Su labor es rápila y sus pases precisos. Además, a Dios gracias, tienen un coraje que en Lumiar, aunque lo esperamos constantemente, no pudimos ver.

Sobre todo, nuestra ala derecha es la más móvil, tanto porque por ella cargamos el juego, como por el entusiasmo y tesón de Ventolrá. Son frecuentes las veces que consigue burlar al medio que le vigila. En una de ellas gana mucho terreno y después de salvar al defensa izquierdo teutón, suelta un tiro al ángulo que sale fuera por ir demasiado alto.

Esta emoción para el público alemán tiene su compensación en una colada inmediata que Lecue permite al extremo derecha blanco. Su centro es rematado desde alguna distancia y sin resultado por Conen.

Eizaguirre saca entregando el balón a Muguerza, que a su vez hace un rápido cambio a Ventolrá. El catalán avanza rápido y centra preciso. El balón bota ante la portería alemana y es despejada tras unos momentos de indecisión, sin que Luis Regueiro haya llegado a tiempo para rematarla. Ha sido una buena ocasión.

ALEMANIA MARCA A LOS ONCE MINUTOS

Van once minutos de juego cuando un cambio rápido del medio izquierda alemán pone la pelota a los pies del mejor hombre de su vanguardia. El interior izquierda Conen, se hace con el balón y rápido lo cruza al ala derecha, al tiempo que él avanza sobre nuestra puerta. Lehner ha conseguido coger el esférico y después de leshacerse de Zabalo que va a su encuentro, centro. Conen, que ha conseguido la posición adecuada, sin parar la pelota, la remata de un tiro cruzado emocionante. Choca la pelota en el larguero y después llega a la red.

El tanto no se puede imputar a nuestro guardameta. No podía hacer gran cosa por evitarlo. Era un tiro de tanto seguro. Si acaso, una salida jugándoselo todo y plena exposición, hubiera podido ser su acción. El gol se hubiera producido a pesar de todo.

EL HEROISMO DE EIZAGUIRRE

Como es lógico, el tanto produce un entusiasmo desenfrenado entre el público. Numerosos brazos se estiran en las graderías en saludo a los atletas que representan en el campo a los colores názis.

También los jugadores teutones experimentan con el gol análogo entusiasmo. Y éste se experimenta en un nuevo ataque en tromba que encierra un peligro extraordinario para nuestra puerta.

También en esta ocasión nos llega por el extremo derecha alemán, Bender, que ha vuelto a deshacerse de la vigilancia de Zabalo y consigue después zafarse también de la de Lecue. El segundo gol le tenemos realmente mascado. Y cuando hemos cerrado los ojos ante su inminencia. Eizaguirre hace su primera gran jugada de la tarde, arrojándose a los pies del exterior alemán, con un arrojo extraordinario. Consigue contenerle y cazar el balón.

Y los aplausos que iban a ser para aquél, los oye estruendosos, de verdadera admiración nuestro guardameta, que ha demostrado con su intervención una valentía fuera de toda descripción.

LOS ESPAÑOLES AL ATAQUE

Cualquier circunstancia vale en un encuentro de fútbol; pero los hechos nimios tienen mayor trascendencia en los partidos internacionales. La moral de los jugadores sube o baja a tono con los hechos directos o reflejos. En la presente ocasión, la extraordinaria parada de Eizaguirre y el entusiasmo que en ella puso, había de influir lógicamente en el entusiasmo de sus copañeros. Así fué. De pie nuestro portero, sacó el balón y lo supo colocar a los pies de uno de nuestros medios. De estos pasó a la vanguardia, y ésta, por el cenrto, invadió el erreno de sus enemigos.

Fué un avance fácil, de maesrros. demostración de superioridad. Lángara quedó frente a Buchloh y con plena tranquilidad, lanzó un tiro fortísimo, digno de mejor suerte. A pesar de la distancia, el ovetense supo precisas. La pelota se estrelló contra el poste.

Alemania pasa a todas luces por un momento de desfallecimiento manifiesto. Los rojillos saben sacar provecho. Con tesón asedian a las protecciones de los nazis. Ventolrá sigue siendo uno de los inspiradores, y hace un formidable centro. Lángara recibe la pelota, se la prepara y tira con energía. Va a kick. No es por mucho; pero no basta consolarnos. Si la ocasión anterior de Reugeuiro era buena, ésta no era menos mala. Empezamos a mordernos los dedos.

ESPAÑA PRESIONA Y PIERDE POR TERCERA VEZ

Llevamos un cuarto de hora de juego. De ellos, los cinco minutos últimos nos han sido favorables. Ahora los alemanes vuelven a salir de su parasimo o decaimiento momentáneo y otra vez intentan atacar. Juegan rápidos y vuelven a dar a la contienda su tendencia. Consiguen llegar a nuestro terreno. Zabalo se vé apurado y tiene que ceder un nuevo corner. Lo sacan y el delantero centro lo remata echando el balón afuera.

A esta ofensiva, saben contestar nuestros rojos con otra no menos fugaz. Ahora el avance es por la izquierda que empieza a movilizarse. Gorostiza invade las posiciones alemanas y hace un centro abierto. Iraragorri, que llega al compás con su exterior, recoje el balón y remata de buen tiro. El portero alemán ha de lanzarse en arriesgado plongeón para detenerlo. Se nos va otra ocasión favorable; pero esta vez, no por imprecisión de los nuestros o mala suerte, sino por el acierto del enemigo.

A esta jugada le sigue un nuevo avance de los españoles. Ahora es por un impresionante tiro al ángulo.

España no ha marcado, y esta vez sí que hubiera sido justo. No nos acompaña la suerte por lo visto.

Y AUN FALLA EN OTRA OCASION FAVORABILISIMA

Estamos lamentándonos, en nuestro interior, de la mala suerte que acompaña a los nuestros, cuando una nueva jugada de ellos, formidable, nos confirma, —cosa que a la postre no había de resultar—, que no tenemos esta tarde el santo de cara. Los nuestros están jugando mejor. Su táctica y clase es superior a la de sus rivales. Se hacen acreedores al gol, al empate, pero éste a pesar de estar en inminencia de producirse no llega. Nos desesperamos. Confirmamos nuestra desgracia en otra nueva jugada, de conjunto, de técnica formidable, que se malogró por verdadera mala suerte.

Veamos como fué.

Iban veinticuatro inutos de juego y el gol de España se estaba realmente mascando, en populares términos, cuando Ventolrá que recibió un serviico de Cilaurren, volvió a avanzar por su lado. A una quincena de metros de la portería alemana, cedió rápido el esférico hacia el centro. Lángara, en su siitio, con no menor presteza, la pasó a la izquierda. El exterior izquierad rojo siguió avanzando y centró sobre Buchlor. No pudo ser más precisa su jugada. El balón cayó a un metro de al meta alemana y originó un verdadero lío ante ella. El portero y los defensas se esforzaron por despejarla sin conseguirlo. El marco se halla abandonado y en esta situación. Iraragorri consigue conquistar la pelota y chuta. Y para nuestra decepción, la vemos rebotar en el poste y ser lanzada de nuevo hacia el centro del campo.

LA GESTACION DEL GOL ESPAÑOL

La superioridad de los nuestros es neta. Aunque no llegan a ejercer un dominio a fondo, su clase se hace sensible en ese terreno alemán. La victoria que al fin habían deconseguir, la van preparando y se la ganan de una manera indiscutible. Sus acosos al marco contrario, son siempre pretóricos de peligro. Tras la jugada descrita viene un remate de Lángara escalofriante. Después avanzan los alemanes y fuerzan un nuevo corner cotnra la portería le Eizaguirre, en en que Iraragorri, se encarga de alejar el peligro. A continuación, hay una colada de Conen, peligrosa como todas las suyas.

LANGARA, CAIDO EN EL SUELO MARCA EL PRIMER GOL PARA ESPAÑA

El gol español, que llega al fin, responde en belleza y estilo al juego que están forjando los artífices de nuestra vanguardia. Se produce a los veintiocho minutos de actividad en el primer tiempo. En su consecución intervienen nuestros más destacados elementos de ataque. Es Luis Regueiro el que inicia la jugada. Se cuela por el centro y hace un excelente servicio a su extremo. Ventolrá la recoje, avanza rápido y centra sin parar. Y cuando el ariete de nuestra delantera, el astur Lángara, que ha llegado veloz y con coraje, se dispone a rematar la pelota que le llega de su derecha, le entra un defensa alemán con una energía extraordinaria. El penalty es manifiesto. Lágara viene al suelo. No obstante no hay necesidad de tirar el castigo, porque el centro del ataque español, desde la difícil posición en que se halla, caido, hace un tiro rápido que impele la pelota a la red.

El uno a uno aparece en el marcador y los españoles que presenciamos el partido, podemos por fin respirar a gusto. El gol ha respondido a lo que debía ser, a lo que nuestros hombres merecían, se nos permite decir que ha sido un tanto de bandera. Pues así fué. No quitamos ni un ápice.

LA REACCION ALEMANA.—TREN RAPIDO

Como es lógico, los alemanes sufren el natural escozor con el gol del empate. Y aprietan de firme para tratar de verse cuanto antes de nuevo adelantados en el marcador. Los nuestros saben dar la respuesta adecuada. Y la consecuencia es que se juega a un tren muy rápido y que el balón cambia con velocidad de terreno y el peligro no deja de ser ajeno a las dos puertas.

El interior izquierda alemán, sigue siendo el mejor hombre del ataque rival. Nos hace ahora un tiro que nuestro gran guardameta neutraliza desviando la pelota, con apuros, a corner. Se tira sin consecuencias y sirve para que se vean aparecer las violencias de parte de nuestros contrarios.

OTRA ZANCADILLA.—AHORA LA SUFRE IRARAGORRI

Los blancos echan mano a todos los recursos para afianzarse. Juegan con dureza. Y nuestra delantera ha de soportar que se la haga una falta dentro del área. Los alemanes han vuelto a decaer y nuestra primera línea ataca. Se ha colado Gorostiza y hace un centro. Iraragorri se dispone a rematarlo y en tal momento es zancadillea do, privándole totalmente de la acción.

A pesar de que el partido nos es ahora favorable, no podemos decir lo mismo de la suerte. Los nuestros tienen otras ocasiones que siguen sin ser aprovechadas. Un pase desde lejos de Cilaurren, origina un apuro serio de los defensas aleanes. El lío permanece y al remate se acerca Gorostiza que falla a unos dos metros.

EL SEGUNDO GOL AL FINALIZAR EL PRIMER TIEMPO

Estamos en los últimos momentos de los primeros 45 minutos. España domina. Presionamos francaente. Pero bien que bordan nuestros atacantes los avances, contrasta con la falta de remate. Las ocasiones se suceden sin tener el colofón adecuado.

Sin embargo, nos vemos invadidos por el júbilo antes de que llegue el descanso. El segundo gol español, que había de ser el de la victoria, llega en los instantes finales de este tiempo. Gorostiza es el iniciador de esta jugada. Se interna, en gran escapada, y durante unos momentos nos hace sufrir. Esperábamos su remate, por ser lo indicado. Mas su inspiración, que como luego pudimos ver fué acertada, le sugirió otra cosa. Cambió la pelota de terreno y la centró por alto hacia la derecha. Ventoldrá en su sitio, la recogió de cabeza y la puso al alcance de Langara. El cambio rápido desmoralizó por completo a los zagueros blancos, que se descolocaron, y el delantero centro español, solo, a bocajarro, soltó sobre el marco alemán un buen tiro, enérgico y cruzado que, Buchloh no pudo hacer nada para detenerlo.

En medio de la general decepción del público y de los jugadores alemanes llegó el final del tiempo.

Primer tiempo: España dos, Aleania, uno.

LA SEGUNDA PARTE

OTRA MAGNIFICA INTERVENCION DE EIZAGUIRRE

Al reanudarse el juego, son nuestros hombres los que optimistas, cobran la iniciativa. Hay un avance por la derecha, y Regueiro pasa fuerte a Ventoldrá. El catalán no llega a tiempo de alcanzar la pelota y devolverla. El contraataque alemán no se deja sentir. Y lo hacen a fondo. La consecuencia es un corner que se ve obligado a ceder Quincoces y que nos hace pasar un momento de apuro. Eizaguirre, sobre todo aunque fué el héroe, debió sufrir también su emoción. Centrada la pelota desde la esquina, el guardameta sevillano, en un salto prodigioso que demostró su agilidad y sus cualidades extraordinarias, consiguió alcanzarla, pero acosado por un delantero contrario, la vió desprenderse de sus manos. Tras ella, como un gato, llegó al terreno nuestro portero, y sin que su rival pudiese rematarla, volvió a recogerla y la alejó de sus inmediaciones.

Respiró él y respiramos todos.

De nuevo, la pelota la cogieron los españoles. De unos fué a otros. España siguió dominando ligeramente.

El coraje en nuestro ataque siguió perenne. Lángara vino a demostrárnoslo con una internada rápida. Con el balón sujeto al pie, burló a varios alemanes. Y coronó la jornada con un tiro a media altura digno de mayor éxito.

LOS "OFF-SIDES" NO PUEDEN CON EIZAGUIRRE

Los alemanes abren su juego. Sus defensas tratan de ordenarse al tiempo que su vanguardia despliega. Quieren avanzar a toda costa. Y así presenciamos una de sus ofensivas a cargo del extremo izquierda cuando se encuentra en pleno fuera de juego.

El señor Langenus no se ha apercibido y el exterior alemán puede avanzar. En buena posición, hace un pase al interior contrario. Este, Hohman, se vá rápido contra nuestra puerta. No cuenta por lo visto con la huéspeda, que en este caso es el enorme Eizaguirre. El portero del Sevilla, se juega el tipo, abandonando su marco, tirándose a los pies del alemán y le desposee de la pelota.

NUEVO DECAIMIENTO ALEMAN Y JUEGO INSULSO

En los diez minutos de juego que llevamos en esta parte, no hemos visto, en realidad, nada de particular. Si no experimentáramos la natural impaciencia ante loc treinta y cinco minutos que resta, casi diríamos que nos estábamos aburriendo. El juego, desde luego, es muy por bajo al que se ha practicado, tanto por ellos como por nosotros, en la parte anterior.

El desacierto se ha cambiado de sector y son los alemanes los que empiezan a desperdiciar ocasiones y no tener suerte. El interior izquierda avanza y hace un pase adelantado a su extremo. Este, con estilo, realiza un cambio rapidísimo al ala contraria, pasando la pelota veloz a un metro del marco de Eizaguirre. Por fortuna ningún teutón acude al remate.

Sin embargo, este ataque malogrado es el comienzo de la reacción de nuestros rivales que empiezan a salir de su decaimiento. No causa ello, a pesar de ello, gran intranquilidad a los nuestros, que actúan con buena colocación y serenos.

El juego es más lento que antes. Sin embargo tienealegría. Vuelve la contienda a cobrar interés.

UN TIRO DE VENTOLRA. ESPAÑA VUELVE A DOMINAR

En esta movilidad no dejan de tener parte los nuestros, que como decimos están firmes en sus puestos. Defensas, medios y delanteros cubren su papel. Los últimos, en cuanto tienen ocasión, se van sobre la portería contraria.

El extremo catalán, Ventolrá, tiene oportunidad a desplegar su iniciativa y avanza a buen tren para soltar un tiro de intención. La pelota la devuelve el cuerpo de un contrario.

Conen, en combinación con su extremo, marcha después sobre Eizaguirre. La situación es bastante peligrosa. Quincoces interviene con decisión y consigue anularla. Luego, aunque sin mayor insistencia, vuelve a dominar España. Hay otros cinco minutos de superioridad roja.

ESPAÑA A LA DEFENSIVA

Después, nuestro equipo, que se considera satisfecho con el gol de ventaja que lleva sobre su enemigo, se repliega a la defensiva. Nuestras líneas se recogen. Y como es natural, el tiempo que resta del partido, es para nosotros, los espectadores de menor tranquilidad, pues el juego empieza a desenvolverse en las posesiones de Eizaguirre.

Zabalo, al fallar un balón adelantado, nos da un susto. No obstante, no se hace acreedor a gran censura, porque rápido, corrige él mismo el yerro.

Poco más tarde, se origina un lío ante el marco español, a consecuencia de un tiro del extremo derecha contrario. Eizaguirre sale de la situación cediendo un nuevo saque de esquina que no tiene resultado.

Aunque el bando rojo sigue su táctica defensiva, son bastantes las ocasiones en que puede abandonarla para avanzar y entonces demuestra mayor facilidad que el bando contrario, pero menor codicia.

JUEGO EN TERRENO ESPAÑOL. LESION DE LUIS REGUEIRO

La forma de actuar de los nuestros y el coraje de los alemanes, originan una presión a cargo de éstos que se intensifica por momentos. Zabalo y Quincoces continúan firmes. Acosado por el extremo que vigila, Cilaurren se vé obligado a echar la pelota fuera por su línea y él mismo es el que salva el corner cuando se tira minutos después.

Instantes después, al intentar avazar, y en un choque con un medio contrario, resulta lesionado Luis Regueiro, que abandona el terreno de juego unos momentos. A pesar de esta ausencia, nuestro equipo reacciona otra vez y carga sobre la portería alemana. La separación del interior izquierda español, dura poco. No está fuera del campo arriba de cinco minutos. Cuando sale, se siente tocado y cambia de puesto con Ventolrá.

Sin embargo se recupera pronto y convencido del mejor producto, tanto de él como de su compañero de ala, en los puestos que les son habituales, instantes después Ventolrá vuelve al exterior de la vanguardia y el formidable jugador madridista ocupa el interior.

EL PARTIDO DECAE. — GRAN DEFENSA DE QUINCOCES

Cuando faltan unos veinte minutos para que el encuentro termine, el juego ha decaído visiblemente. Los alemanes, desesperanzados, han vuelto a decaer, y como consecuencia, al seguir nosotros a la defensiva, la lucha no tiene gran emoción, **El juego es anodino. Por una falta de Regueiro, se tira un golpe franco** contra nuestro marco, que Eizaguirre detiene bien.

En estas reacciones alternas de los alemanes, vuelven otra vez a tener coraje. Su delantera cuaja jugadas de nuevo, algunas espectaculares, más sin gran eficacia.

La defensiva española sigue siendo acertada y serena. Destaca en ella la labor de Quincoces. Zabalo le secunda con acierto. Pero la obra el jugadon del Madrid, se hace acreedor a la mención.

SIGUE EL ABURRIMIENTO Y EL BLOQUEO DE LA PORTERIA ESPAÑOLA

Ahora todo el juego está concentrado en nuestro terreno. A pesar de ello, ni nuestros hombres se ven muy apurados ni sufrimos grandes sustos. Acosan los alemanes como pueden y se defienden los españoles también como pueden, pero con energía y acierto.

Los verdaderos peligros son fugaces. El segundo tiempo, y sobre todo estos momentos finales están resultando muy aburridos. En un avance de los españoles, no se cuaja el peligro por fallo de los interiores.

Luego vuelve acercarse la pelota al aérea de Eizaguirre y se juega sin interés.

ESPAÑA A PUNTO DE MARCAR EL TERCER TANTO EN LOS ULTIMOS MINUTOS

Faltan escasamente diez minutos para que el partido termine y el público, decepcionado, empieza a desfilar.

De nuevo decae la furia alemana que aun ha de tener una postrer reacción. La defensa española sigue siendo enérgica y ordenada.

Hay todavía dos ocasiones peligrosas para el marco de Eizaguirre. Llega una de ellas por el interior izquierda teutón que centra la pelota atrasada y la remata sin parar el delantero centro, chocando el balón en el larguero. La otra se debe al extremo izquierda, a quien Zabalo desposee de la pelota en una entrada fuerte.

En estos últimos momentos se está jugando con mucha violencia. La tienen los delanteros contrarios y nuestros defensas saben corresponder con soltura, en la energía.

Aguardamos que Mr. Langenus toque el final de los noventa minutos, cuando hemos de ponernos en pie, para ver cómo nuestra vanguardia vuelve a avanzar sobre Buchloh por una escapada rápida de Ventolrá. Su tro, formidable, espléndido, sorprendente, falla por milímetros. El balón se estrella en el larguero. Con este fallo, España ha estado a punto de obtener la victoria por dos goles de diferencia.

Sigue el desfile de espectadores alemanes. Los compatriotas presentes, por el contrario permanecen. Empiezan a sacar las banderitas que lucieron al principio y ahora corean su acción con el típico "ra", "ra", "ra" con que los partidarios

del Rácing de Santander reciben los triunfos de su equipo.

OPINIONES

He aquí las opiniones más destacadas de las autoridades futbolísticas de ambos países y de varios jugadores sobre el importante match que España le ha ganado a Alemania:

Mr. Bauer, árbitro alemán que actuó en Italia: España ha confirmado ante el mundo aquel magnífico cartel que consiguió, por la clase de su fútbol, en Florencia, con motivo de los campeonatos del mundo en Italia. Su triunfo de Colonia, ha sido justo y como corresponde a su clase.

—El Dr. Oliver, directivo español: La lentitud de los alemanes les ha perdido. Su prodigiosa técnica se ha estrellado ante la codicia de nuestros jugadores.

—Conen, capitán del equipo alemán: Aceptamos con buen espíritu la derrota que ha infringido a nuestro once el gran equipo de España. Han sabido defender su ventaja con un ardor y un entusiasmo enorme, espléndido.

—Eduardo Teus, redactor deportivo de "El Sol": La máquina perfecta que es el equipo alemán y que conquistó con justicia el tercer puesto en los campeonatos del mundo; que se muestra ahora más seguro que nunca con lo que ha conseguido cosechar dieciocho victoras internacionales en los tres últimos años, no ha podido en Colonia con la excelente técnica de los españoles, apoyada en un entusiasmo ejemplar. Nuestros hombres han jugado y ganado un gran partido. En la lucha pusieron todo su corazón. Esta vez, cuando les separaba de su enemigo un solo tanto, su furia su po defenderlo con las uñas y con los dientes. Los mejores fueron los españoles.

—Mr. Langenus, árbitro de la contienda: Está visto que nunca ha de ver perder a España, cuando la arbitro sus contiendas. Les debo dar suerte.. Los españoles han sabido poner, lo que de ellos dependía con su gran fútbol.

—El señor Rosich, vicepresidente de la Federación Española: Me ha entusiasmado el comportamiento del público. No se puede tener mayor deportividad. Y hay que tener en cuenta lo que significa para Alemania el ser vencida por España y en su casa.

—Don Antonio Carcer, linier español: El público, correctísimo. Nuestros medios fallaron al principio, pero luego se recuperaron en la segunda parte. Quincoces en la segunda parte espléndido.

—Zabalo, defensa derecha español: Yo creí que los alemanes jugaban más. Pero con lo que he visto esta tarde creo que de habernos acompañado la suerte, nuestro tanteo hubiese podido ser muy superior. Encantado del público.

—Don Amadeo García Salazar, seleccionador español: De los tres partidos que he visto jugar a Alemania esta temporada, el de hoy ha sido el peor. Lo atribuyo a que su táctica de que el medio centro actúe retrasado de tercer defensa y que su puesto sea sustituído por el delantero centro, ha sucumbido ante la velocidad y los pases largos de nuestros jugadores. Se han desmoralizado. El equipo español ha jugado en el primer tiempo el mejor partido que le he visto desde que soy seleccionador.

—El seleccionador alemán: El equipo español ha conseguido una victoria justa con su juego maravilloso. Nuestra táctica ha quedado desbaratada.

—Quincoces, defensa izquierda español: La delantera alemana, magnífica de técnica. Pero se han desmoralizado ante nuestro empuje.

LA LABOR DE LOS NUESTROS

Sería obvio entrar en el detalle de la descripción de lo hecho por los españoles. Por una vez, afortunadamente, nos vale la calificación de conjunto; todos demostraron la justicia con que se les ha seleccionado y su gran clase; todos contribuyeron de forma sólida a la optención de la extraordinaria victoria.

No obstante, detallaremos "grosso modo":

Eizaguirre.—Formidable. Demostró que es el mejor guardameta español de la actualidad y que si hay quien le iguale, es que tenemos un verdadero plantel de porteros. Agil, con vista, valiente, se jugó la cara en bastantes ocasiones.

Zabalo y Quincoces. — Inseguros al principo. Pasado el primer cuarto de hora se afianzaron. Hicieron un segundo tiempo espléndido, superior a cualquier calificación elogiástica. Zabalo espectacular y colocado. Quincoces, dándolas todas.

Cilaurren, Muguerza y Lecue.—Como los defensas, flojos en los comienzos. El más débil de éllos fué Lecue, que luego, en una recuperación absoluta, había de terminar siendo el mejor de la línea y a nuestro jucio con Quincoces, los dos mejores hombres del bando español. Cilaurren, trabajador, supo acudir a todos los sitios en que era necesario. Muguerza. el hombre, a nuestro juicio, más débil de la línea, el seleccionado ante la menor existencia de rivales, aceptab[illegible]. Cumplió a perfección en el segundo tiempo.

La delantera.—Todos excelentes. A pesar de ello, Ventolrá, como en Lisboa, el mejor. Simplemente formidable. Fué el que supo forzar mayor número de ocasiones. Luis Regueiro, magnífico. Condujo la línea a perfección. Superó su labor en mucho a la de Lisboa. Lángara, también formidable. Oportuno, valiente, bien colocado. Con una codcia extraordinaria, nos recordó a Elicegui. Fué un perfecto delantero centro. El primer gol que marcó lo hizo acreedor a conservar el puesto por mucho tiempo. Nos quedan dos nombres por citar: Iraragorri y Gorostiza. Figuraban en el conjunto y son también dignos de la mención. Acertados, trabajadores y voluntarosos. Fueron el adecuado complemento de los antes citados.

Copa de España

RESULTADOS

En Torrero.—Zaragoza, 2; Irún, 0. (El martes se jugará el segundo encuentro de esta eliminatoria).

En el Metropolitano.—Athlétic de Madrid, 3; Arenas, 1. (Clasificado el Athlétic de Madrid).

En Sevilla: Betis, 5; Elche, 0. (Clasificado el Betis Balompié).

En Bardín.—Hércules, 2; Valencia, 1. (Clasificado el Valencia).

LOS OCTAVOS DE FINAL

Madrid, 14.—En los locales de la Federación Española se ha verificado el sorteo de los octavos de final de la Copa de España.

El día 19 se jugarán los siguientes partidos:

En Vigo.—Celta-Sabadell.

En Bilbao.—Athlétic de Bilbao-Betis.

En Valencia.—Levante-Valencia.

En Gijón.—Spórting-Barcelona.

En Sevilla.—Sevilla-Madrid.

En Madrid.—Athlétic de Madrid-Rácing de Santander.

En Badalona.—Titular-Osasuna

Vencedor Zaragoza-Irún, contra Oviedo.

El partido Xerez - Mirandilla

ALGUNOS COMENTARIOS

Asistí, así como unos cientos de aficionados de Cádiz, al partido Jerez-Mirandilla. ¿Habría que decir que salimos absolutamente defraudados? ¿Habría que decir que creíamos, es más, que estábamos absolutamente seguros, de que el Mirandilla perdería, pero que la Copa en litigio, sería para Cádiz?

No habrá que decirlo, pues un equipo de la clase que indudablemente posee el Mirandilla y que sale al campo con tres goals a su favor, no tiene que esforzarse mucho para mantener esa ventaja. Pero no fué así. Desde el primer momento comprendimos que la catástrofe se venía encmia; solamente en los primeros momentos del segundo tiempo, cuando se consiguió el único tanto y el Mirandilla se volcaba con furia sobre la meta del Jerez, creimos que se iba a producir el milagro. Pero desgraciadamente, esto no sucedió; inexplicablemente, el miedo, el miedo serval, volvió a apoderarse de las filas gaditanas, con honrosas excepciones de que ya hablaremos, y fuímos materialmente borrados del campo por un Xerez pleno de entusiasmos y apoyado por un público, todo lo chillón y agresivo que se quiera, pero que siente el amor propio y el cariño hacia los colores que se batían en el campo en su nombre; y así llegaron el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto goals, impecables todos, excepto el cuarto, conseguido a mi juicio en claro offside, y todo esto acompañado de un dominio absoluto, abrumador.

Y vamos a aquilatar méritos—si es que méritos hubo—hablando primero de la actuación de los gaditanos.

En la puerta, García, hizo demasiado, pues estuvo durante toda la tarde, completamente indefenso, frente a una delantera codiciosa y agresiva.

Supo detener algunos buenos tiros y en general su labor puede calificarse de acertada.

La defensa.—Monge, lento, pesado, desentrenado y ya demasiado viejo para estos encuentros, no nos satisfizo en ningún momento; dejó su puesto sin cubrir y obligó muchas veces a Rerre, que como siempre dió un buen partido, a dejar desatendido el suyo para cubrir el de los dos. De esta forma no puede haber ni portero, ni defensa (por mucha que sea su clase) que puedan desenvolverse.

En la línea media, Caballero. no cumplió como en otras ocasiones y fué el boquete por donde entraron cuantas veces les vino en gana, los rápidos delanteros jerezanos, a pesar de los denodados esfuerzos de los medios alas, Paillo y Payán, los cuales con Rerre y Casti supieron en todo momento responder con dureza y valentía a las durezas y suciedades del Xerez.

Respecto a la delantera, más vale no hablar. A pesar de la buena clase de Hoyos, Leal y Curado, tan sólo un hombre dió el pecho y fué precisamente aquél que podía temer más fundadamente que fueran por él, o sea Casti, autor del único tanto gaditano y que durante los noventa minutos supo batirse como los grandes.

De los demás, nada. Destellos de clase, pero miedo, miedo y miedo; y así no vamos a ninguna parte.

ENVIO A LA DIRECTIVA MIRANDILLISTA

Habéis conseguido levantar la afición gaditana a fuerza de sacrificios. ¿Creéis que por contemporizar y no sacar a relucir la energía necesaria, y los castigos—que seguramente en virtud de los contratos con los profesionales que forman el equipo tenéis derecho a aplicar—puede dejarse perder esa afición que tan potente se mostraba?

ENRIQUE MARLASCA

LA DIRECTIVA DEL EQUIPO GADITANO, ACUERDA EJEMPLARES SANCIONES. - LA REORGANIZACION DEL CLUB

Reunida en Junta extraordinaria la Sociedad Mirandilla, para tomar acuerdos en relación con el partido de ayer en Jerez, nos facilita su Directiva la siguiente Nota:

"Como consecuencia del incalificable comportamiento, observado por el equipo de esta Sociedad en la tarde de ayer en el Stadium Domecq con motivo del encuentro con el Xerez F. C. donde se perdió inexplicablemente un partido que de antemano arrojaba a favor de los gaditanos un score de tres tantos, ante la actitud correcta del público jerezano, la imparcialidad absolua del árbitro y la noble conducta de los jugadores de Jerez, esta Directiva, reunida en el día de hoy en Junta extraordinaria, acordó sancionar a los equipiers del equipo local, con la multa que pue de imponérseles con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos federativos.

Por otra parte, estimando que el comportamiento de los jugadores del equipo gaditano, constituyen un agravio imperdonable a esta afición que con tanto entusiasmo le viene siguiendo, ha tomado el acuerdo de proceder inmediatamente al licenciamiento fulminante de aquellos elementos que no solo no han cumplido con su deber, sino que on han sabido responder a la hospitalidad y trato con que se les ha distinguido.

Esta Junta, consciente de su deber, no está dispuesta a permitir en modo alguno, se ofenda a una afición que tan generosamente ayuda a su labor, y mucho meos está dispuesta a consentir que el nombre de Cádiz, sea desprestigiado por los que están obligados a defenderlo, percibiendo por ello el salario previamente pactado por esa labor.

Es criterio unánime de esta Junta, y así cree interpretar el sentir de todos los aficionados gaditanos, que es preferible suspender por el espacio de tiempo imprescindible, los encuentros, y proceder a reorganizar el "team", antes de que los actuales jugadores vayan destrozando poco a poco el nombre de esta ciudad por el que velamos y velaremos, por gaditanismo y porque así lo evige el cumplimiento de nuestro deber.

Con toda serenidad y estricta justicia se procede a la depuración del equipo y esperamos que los aficionados gaditanos en general apoyarán esta decisión y nos alentarán en ella, durante el tiempo necesario para lograrlo.

LA DIRECTIVA.

N. de la R.—Recibimos la nota precedente de la Directiva del Mirandilla que publicamos gustosos. Por exigencias de espacio, no podemos comentarla como quisiéramos; pero lo aplazamos para nuestra próxia edición. Por lo pronto adelantemos nuestro apluso en principio, a unas medidas que tienden a un fin indudablemente justo y necesario.

La I Vuelta ciclista á España

EL BELGA ADAM, VENCEDOR DE LA DUODECIMA ETAPA. - CARDONA GANA OTRO PUESTO EN LA CLASIFICACION GENERAL

Cáceres 13.—A las cinco menos siete minutos, salieron de Sevilla los participantes en la vuelta ciclista a España, tributándoseles una despedida entusiasta.

Max Bulla, y Cañardó parecen querer destacarse en esta etapa, favorecido por el tiempo que hace.

Ambos corredores logran destacarse en las primeras etapas del recorrido.

En el alto de Mollavaquera, sitio puntuable, se clasificaron en la siguiente forma:

Molinar (34), Barral (33), León Amberg (50), Adam (47), Digneff (41), G. Deloor (44), Molina (28), Figueras (4), Fayolle (48), Tallinger (31), después han salido en pelotón.

A las once y cincuenta y siete llegaron a Almendralejo, meta de aprovisionamiento. Eentraron en pelotón, por cuya circunstancia, el comisario acordó que no firmaran ni se clasificaran. Max Bulla salió con dos minutos de retraso por averia en la máquina y Cañardó se lamentó de sentirse indispuesto, lo que le impide hacer uan etapa normal.

A la una en punto, con 36 minutos de retraso, respecto a la hora señalada, pasaron los corredores por Mérida, iban en apretado pelotón que capitaneaba Digneff, seguido de Cañardó. G. Deloor, el que disfrutaba ahora del maillot naranja, iba en el centro del pelotón.

Enorme multitud esperaba la llegada de los corredores a los que aplaudió a su paso.

El último iba el corredor Esteve.

A las cuatro en punto, llegaron los corredores a Cáceres. Eran esperados por más de doce mil personas, que le aclamaron entusiásticamente.

La etapa ha sido monótona, pues el calor reinante ha molestado mucho a los corredores. Durante casi todo el recorrido, veintinueve corredores fueron en compacto pelotón, y solo dos lo hicieron algo rezagados, pero antes de llegar a Cáceres consiguieron establecer contacto con sus compañeros.

A cinco kilómetros de la meta. inician la escapada Adam y Max Bulla, que entraron por este órden en la meta de llegada.

Cañardó, no ha obtenido mejor clasificación, pues ha hecho la etapa algo indispuesto.

Adam, vencedor de esta etapa, nos ha manifestado que el recorrido no fué muy duro, resultando como un paseo en el que solo le molestó el calor.

Diez kilómetros antes de llegar a Cáceres, fué cuando apretaron de firme, lanzándose a todo sprint.

Manifestó que Cañardó ha venido flojo, no rindiendo por esta causa todo lo que se esperaba.

Efectivamente, Cañardó ha llegado a ésta, completamente agotado y se encuentra descansando desde su llegada sin que los periodistas que quisieron verle, pudieran realizarlo.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. Adam, 10 horas, 1 minuto, 18 segundos.
2. Max Bulla.
3. G. Deloor.
4. Figueras.
5. Molinar.
6. Montes.
7. Thallinger.
8. Cañardó.
9. Cepeda.
10. Pou.
11. Bachero.
12. Manuel Ruiz Trillo.
13. Cardona.
14. Bailón.

CLASIFICACION GENERAL DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

1. Barral, 71 puntos.
2. Molinar, 49 puntos.
3. mberg 41.
4. Digneff, 31.
5. Fermín Trueba, 29.
6. Molina, 27.

CLASIFICACION GENERAL

1. G. Deloor, 100 horas, 25 minutos, 3 segundos.
2. Cañardó. 100 33 12.
3. Digneff, 100 34 44.
4. Molinar, 100 38 11.
5. Barral, 100 49 23.
6. Max Buplla, 100 53 54.
7. A. Deloor, 101 1 1.
8. Bianchi. 101 4 23
9. Latmann, 101 5 29.
10. Fayolle, 101 7 32.
11. Valentyn, 101 24 20.
12. Cardona, 101 28 5.

En la duodécima etapa Sevilla-Cáceres, de 270 kilómetros, se ha hecho una media horaria de 26 kilómetros, 827 metros.

La media horaria en la clasificación general con 2.900 kilómetros de recorrido, es de 28 kilómetros. 879 metros.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 124,75; 124'25.
Liras, 60'80; 60'60.
Libras, 36; 35'90.
Dólares, 7'38; 7'35.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 32'80; 32'40.
Florines, 4'98; 4'94.
Coronas noruegas, 1'81; 1'79.
Idem checas, 30'90; 30'70.
Idem danesas, 1'61; 1'59.
Idem suecas, 1'86; 1'84.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 13.—El subsecretario de Gobernación manifestó, de madrugada a los periodistas, en nombre del Ministro, que tenía que hacer constar que las declaraciones suyas publicadas en los periódicos de la noche no interpretaban fielmente sus palabras, puesto que no es exacto que vaya a llevar al Consejo de Ministros de mañana asunto ninguno relacionado con la reanudación de los periódicos suspendidos.

En su día lo someterá a la consideración de sus compañeros de gabinete, ignorando cuál será el pensamiento de los msmos.

"Lea Vd. la Información"

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas, Elche (Alicante). Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba. 31 (Cádiz); Cánovas del Castillo, 56 (Jerez).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8. Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego, 26. (Cádiz).

COSARIOS

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel de Primera y Segunda Enseñanza, y clases particulares. Valde-Iñigo número 2. Teléfono 17-76.

ESTERERIAS

PERSIANAS, esteras, cestas, objetos de mimbre. San Francisco. 23 (frente al Instituto). ¡Católicos!: Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'25 "
Comunicado de 0'50 a . 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
14
MARTES
San Bonifacio

UNA ADMINISTRACION MODELO

PUERTO REAL ENCONTRÓ EN SUS ADMINISTRADORES LO QUE MUCHOS PUEBLOS NECESITAN. - CUATRO AÑOS DE UNA BUENA ADMINISTRACIÓN, QUE TRANSFORMAN UNA POBLACIÓN. - EN TANTO AL AYUNTAMIETO DE LA CAPITAL Y A OTROS DE LA PROVINCIA SE LES FORMAN EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS, EL DE PUERTO REAL DA MUESTRAS DE COMPETENCIA Y DE INTERES A FAVOR DE SUS ADMINISTRADOS. - DE POLITICA, NADA: TODO ADMINISTRACCION

Para descansar de la diria labor, en las horas mañaneras de un domingo de Mayo, nos hemos trasladado a ese bello pueblecito de nuestra ribera que brinda con la hermosura y tranquilidad de sus renombradas Cantera, a pasar horas gratas olvidado de este contínuo y agobiador trabajo que pesa sobre el reportero durante toda la semana.

Vamos en busca de descanso pero no lo encontramos, porque sin habernos detenido en Puerto Real hace mucho tiempo, al llegar a el nos encontramos con tales detalles de cuidos, de trabajo, de provechosa labor allí realizada en pocos años, que desistimos de nuestro plan y nos dedicamos a recorrer el pueblo con ánimo decidido de contar a nuestros lectores lo que una buena voluntad puesta al servicio de un cargo puede realizar sin necesidad de algaradas de autobombos y de otras series de detalles a los que estamos muy acostumbrados.

A poco encontramos a un buen amigo que, cicerone voluntario y conocer perfecto de cuanto queremos saber, colma nuestros deseos facilitándonos tal cantidad de datos que nos será muy dificil poder recopilar en este trabajo ya que no es mucho el espacio de que disponemos.

Las mejoras realizadas en Puerto Real durante cuatro años son de aquellas que deberían servir de ejemplo a todos los Ayuntamientos de España. Es una labor que pone muy en alto la buena voluntad, el tesón y el conocimiento de un Municipio consciente de su deber que no ha dejado ni un solo día de trabajar en beneficio de sus administrados en obras tan distintas como son las de arreglar modernamente casi todas sus calles, antes verdaderamente intransitables; embellecer sus principales plazas, algunas como la principal del pueblo, con verdadero gusto artístico; desdoble de la carretera general que atraviesa al pueblo en su totalidad para que el tránsito obligado no continuara haciéndose por una sola vía con grave y contínuo riesgo de accidentes; adquirir el servicio de alumbrado eléctrico con positivos resultados prácticos para el Municipio y los abonados; adquisición de material sanitario moderno para el Hospital; camino vecinal para Paterna que economiza a los viajeros veinte y cinco kilómetros; arreglo del paseo de entrada a las Canteras convirtiéndolo en espléndida avenida; construcción de un mercado y pescadería con todos los detalles de higiene y de amplitud y de comodidad para el público, de los que carecen muchas capitales importantes; llevar a la ejecución el aprovechamiento de las aguas de Malas Noches, manantial que no se aprovechaba y que ahora se utilizarán en una zona de regadío superior a ochenta hectáreas de terreno, con lo que además de aprovecharse éste se podrá tal vez hacer potables aquellas aguas con el movimiento que ahora sufrirán las del manantial.

Todo ésto, lectores, sin olvidar la mejora en sus haberes al personal municipal, y todo esto y mucho más detalles importantes muchos de ellos pero que necesariamente tienen que quedar fuera de este trabajo, LIQUIDANDO TODOS LOS PRESUPUESTOS CON SUPERAVITS y atendiendo a la cuestión social al extremo de no haberse producido allí ni una sola huelga en todos esos años.

¿Que como se consigue ésto? Nosotros a pesar de conocer tantos desastres administrativos de tantos Ayuntamientos, creemos que para conseguirlo basta solamente con tener la fuerza de voluntad e iniciativa que tiene el alcalde de Puerto Real, don José López Fernández, y la que tienen sus compañeros de Corporación. Fueron allí a administrar y administrando están en beneficio del pueblo, y los éxitos obtenidos allí están a la vista; son todos prácticos, eran necesarios y unos se realizaron y otros están en tramitación.

¡Que ejemplo para la capital y para otras poblaciones muy inmediatas donde, no ya solo no se hizo nada, sino que el no hacer llevó aparejado el expediente denunciador de incapacidad o de abandono!

EN CUATRO AÑOS TODO MUY BENEFICIOSAMENTE CAMBIADO.

Tenemos a la vista unos datos que deberían en su totalidad recopilarse y darse a la publicidad para enseñanza de muchos, y de ellos hemos de destacar algunos bien elocuentes y que evidencian cuanto venimos diciendo.

El actual alcalde de Puerto Real que se posesionó del cargo que desempeña, el 9 de Julio de 1931, es decir a los tres meses de implantado el régimen, se encontró con un déficit inicial de 3.563,41 pesetas; un total de deuda municipal por todos conceptos de 168.786,54 pesetas y todos los servicios tan necesitados de las reformas que someramente hemos enumerado y que ya se han realizado una y se están realizando otras.

Desde aquella fecha los presupuestos se han liquidado con superavits muy importantes, mereciendo destacarse la municipalización del servicio eléctrico del que se incautó el Ayuntamiento en Noviempre del año en que se posesionó (1931), que después de abonarse las 300.000 pesetas del precio de compra y de abonarse también la deuda que el Ayuntamiento tenía con la Compañía, resultará que a los diez años de incautación del servicio, habrá obtenido el Municipio un beneficio total, absolutamente libre, superior a 250.000 pesetas.

BREVE RESUMEN DE LAS OBRAS REALIZADAS

Aparte de la terminación de las obras del Matadero, que antes no hemos mencionado, presentamos relación de las plazas y calles y otras obras que han sufrido reformas y que han cambiado por completo las principales de la villa que aparecen ahora como las de la más cuidada ciudad. Las indicaremos por el orden en que se han realizado.

Paseo de las Canteras, pozo del mismo paseo; camino del Cementerio, calles Concepción, Barragán, del Angel Leñadores, Cánovas del Castillo, Amargura, San Sebastián, plaza de Antonio López perímetro de la misma y trozo de la del Obispo; plaza de la Libertad; amarres de aceras de la calle S. Sebastián con las entre calles y unión del pavimento de las calles Goyena y E. Pereda; calle de E. Pereda. Obras de los Grupos Escolares y Cuartel de la Guardia Civil. Calle de Castellar; reparación del camino vecinal a Matagorda; calle Amargura y carretera al Matadero. Nichos, osario y rotonda en el Cementerio; calle Galán y García Hernández; levantado de chinos y adoquines en la calle Luis de Goyena; obras de acera en la calle Castelar; calles de Lerdo de Tejada, M. de Comillas; desdoble de la carretera Madrid-Cádiz.

Veran nuestros lectores en los datos apuntados, como en otros que a continuación insertaremos la repetición de algunos nombres de calles, pero ello es debido al buen sentido que ha guiado todo el trabajo del alcalde y Ayuntamiento de Puerto Real que han ido realizando las obras según las más apremiantes necesidades y de acuerdo con las disponibilidades económicas. No los guió el capricho ni la política, ni la amistad: fué sólo el beneficio del pueblo el que buscaban y sabían que para lograrlo era necesaria una recta administración y a ella se ajustaron en todo momento.

Entre las obras que están en ejecución unas y en proyecto otras, figuran el camino vecinal desde aquella villa al kilómetro 24 de la carretera Jerez-Algeciras, importantes reparaciones en las calles M. de Comillas, Castelar y Doctor Terol y el Mercado.

EL NUEVO Y HERMOSO MERCADO DE PUERTO REAL.

Esta obra merece párrafo aparte. El Mercado con que contaba Puerto Real, era tan anticuado y tan contrario a todas las reglas de la higiene como muchos de los que todavía y para desprestigio de los encargados de la administración de los pueblos, se ven por ahí.

Puerto Real contará en breve con un Mercado digno de una capital y en relación superior a las necesidades actuales.

Tiene el Mercado en construcción 1.150 metros aproximadamente de superficie y está instalado en el mismo lugar al que ahora desaparece, utilizádose del viejo únicamente los muros laterales.

A la entrada del Mercado está el lugar destinado a palenque, muy amplio; a la derecha, la galería para los puestos de carnes y verduras, y a la izquierda, los de pescados, mariscos y pan. Todos los puestos tienen tapas de mármol en los mostradores de frente y laterales y zócalos de azulejo de unos dos metros de altura. La ventilación es la necesaria en todo el pavimento del mercado y todas las galerías están cubiertas en la parte correspondiente al frente de los puestos para evitar la molestia de la lluvia a los compradores.

La techumbre toda es plana para la mejor limpieza; cuenta con departamento de aseo y W. C. y con unas oficinas verdaderamente amplias, con solería y zócalos de azulejos finos.

Con algunas ampliaciones que se han hecho al proyecto primitivo, el importe de las obras se calculan en 180.000 pesetas y el plazo de aquellas que estaban fijado en dos años, se cree que no llegue a ocho meses, gracias a la buena voluntad del contratista.

UN COOPERADOR DE LA BUENA ADMINISTRACCION.

El Alcalde de Puerto Real y con él su Ayuntamiento ha encontrado en este hombre, todo actividad y buena voluntad también, un cooperador decidido y entusiasta de la obra que aquel realiza en beneficio del pueblo entregado a su administración.

Don Arturo Redondo, encargado de esta obra del Mercado como de la mayoría de las que se han realizado en Puerto Real, viene dedicando a ellas toda su actividad que antepone a sus intereses—personas ajenas nos han mostrado datos de ello—para ayudar a la transformación que se viene haciendo en el bello pueblo de esta gaditana ribera.

De ahí su propósito de que el Mercado se termine un año o más antes de la fecha contratada y de ahí que muchas de las otras obras se realizaran de forma que el pueblo sufriera lo menos posible de incomodidades durante el transcurso de ellas.

No son muy frecuentes por desgracia estos casos, pero al descubrirse algunos como éste, justo es consignarlo, no sólo por lo que encierra, sino porque pone más de relieve la adhesión que deben merecer de todos los que así se preocupan del bien general.

NUESTRA FELICITACION A QUIEN LA MERECE

Ahí queda muy brevemente reseñado lo que supimos en una mañana de primavera que en busca de descanso fuimos a pasar unas horás a Puerto Real: horas que empleamos en trabajar gratamente, pues que acostumbrados como estamos a tener que censurar un día y otro, labores adinistrativas resulta grato poder aplaudir una obra ejemplarísima hecha en beneficio de un pueblo.

Podríamos—tal es la cantidad de notas que poseemos—llenar muchas cuartillas, pero nos falta espacio y tiempo. Lo principal está demostrado: cuatro años de administración municipal: situación comprometida y servicios abandonados al encargarse de una gestión; situación holgada a los cuatro años, servicios atendidos; reformas importantes realizadas, otras en realización y más en proyectos.

Volvemos a preguntar ¿cómo se hace ésto? ¿Cómo en otros Ayuntamientos no se puede ni pagar a los funcionarios a su debido tiempo, ni se hacen obras, ni se corrigen defectos y además se suceden los expedientes? La contestación nos la daba el mismo amigo que nos sirvió de amable cicerone y cuyo nombre nos reservamos para evitar que el habernos facilitado algún dato numérico le traiga perjuicios: todo ésto se consigue cuando se administra y no se politiquea: todo ésto se hace cuando no se administra al capricho caciquil o de la amistad que no es verdadera: todo ésto se realiza cuando se quiere verdad al pueblo que eligió para ponerlo a su frente a persona capacitada y trabajadora.

¿Terminaremos felicitando al Alcalde de Puerto Real, al Ayuntamiento y a todos los funcionarios competentísimos y admiradores de su Alcalde? Nó, porque unos y otros no hacen más que cumplir con su deber aunque ello sea rara avis en estos tiempos. Nuestra felicitación muy entusiasta para el bello Puerto Real que ha tenido la suerte de tener a su frente hombres complidores de su deber.

La primera charla de Federico García Sanchiz en el Gran Teatro

Una admirable evocación de un viaje por Tierra Santa, con el tema de "Jesús"

Ayer fué la primera charla de Federico García Sanchíz. Puede estar orgulloso el charlista del éxito obtenido. Cádiz no conocía al ilustre charlista más que por los relatos de la Prensa, vanguardia de su fama; García Sanchíz tampoco había hablado nunca en Cádiz, tampoco lo conocía, ignoraba cómo era su público de acogedor y cariñoso. Y ayer tarde en el Falla, al encontrarse, cara a cara, uno y otro, los gaditanos se rindieron al arte inimitable del gran Federico y éste tuvo la satisfacción de unir un triunfo más, una ciudad más de España, a la ya larga cuenta de sus victorias. Ovaciones y entusiasmo. Las dos notas salientes de la primera charla. Sobre ellas, la personalidad del formidable artista, que ha encontrado el camino de llevar al escenario, con luz y vida, personas y paisajes, panoramas y figuras. La Historia hecha carne.

Esta tarde, que es la segunda charla, Federico García Sanchíz podrá renovar su éxito de ayer.

* * *

Insertamos a continuación una síntesis de su primera charla, que duró muy cerca de dos horas.

Al aparecer Federico García Sanchíz en el escenario, es ovacionado.

Empezó la charla en los siguientes términos:

En marcha. Hay un breve saludo de Federico García Sanchíz a Cádiz, centrado en el recuerdo de unas frases suyas que comparaban a nuestra ciudad con ese pañuelo que dice adiós al navegante.

Y comienza el desfile maravilloso evocado por la palabra del charlista. Un amanecer en Damasco, cuando la caravana se pone en marcha para tierra de Palestina. Relato del más vivo colorido del campamento de baduinos, con sus mujeres pequeñas, de azul tatuaje, y sus hombres, fuertes y rudos, enmarcados los rostros en el kufi para defenderse de los rigores de la Naturaleza. Una chispeante anécdota de Tánger, traída a colación por García Sanchíz, cuando quería, para identificarse con el medio, hacerse pasar por un príncipe árabe que viajara de incógnito.

Desfile de la caravana hacia la tierra de promisión. Largos caminos que son como cuerdas que atan los enormes fardos de los montes. Visión del Hermón. Luego, tierras de Siria pajo el protectorado de Francia y tierras de Palestina bajo el mandato inglés. Como entonces bajo el dominio de Roma.

Mágica descripción del Tiberiades, en un ambiente de serenidad, de calma, de dulzura, que lleva al alma la seguridad de que allí está Jesús. Reflexiones ante el panorama y un recuerdo para aquella mujer que detrás de él trazaba la señal de la Cruz, estampada por la sombra en el suelo. En ese instante, el charlista, de vagabundo, se convirtió en peregrino.

Hay un interesante recorrido histórico. Los peregrinos, las cruzadas, los exploradores de la verdad, como les llama, y, finalmente, el turismo, las agencias explotadoras del viaje a los Santos Lugares. Todo él matizado de finas observaciones personales y de consideraciones admirables sobre la Tierra Santa.

García Sanchíz quiere vivir las horas de Palestina a través de libros españoles, de autores de nuestra Patria; pero no los encuentra. Solamente una abadesa gallega del siglo IV, que escribió un viaje, le sirve de guía. Y está lleno su relato de un sutil "humor" gallego. Asegura en sus páginas—dice el charlista—que preguntó por la estatua de la mujer de Lot, que ya no estaba allí, pero que había estado hasta muy poco tiempo antes.

¡Belén! García Sanchíz pinta el paisaje. De mano maestra surge ante el auditorio el "nacimiento", porque Belén es eso: un nacimiento. Plástica comparación con aquellos belenes de los hogares, antes de que en muchos fueran sustituídos por el árbol de Noé, de raíz germánica.

Visita a la iglesia de la Natividad. Una iglesia con aspecto de fortaleza, una puertecita, reducida, hecha a intento, cerrando dos grandes que existían para evitar que los turcos entraran sus camellos, que decían desmandados, en el templo. Interior de la iglesia. Lámparas, globos de colores, huevos de avestruces, pendientes del techo, cirios. Los tres altares: el de la Natividad, el dedicado a los Reyes Magos y aquél otro de la Adoración, donde el Niño Jesús recibió el vaho de las bestias que buscaban refugio en el portal.

El charlista, de mano maestra, va explicando los conflictos interiores por la custodia del templo entre los sacerdotes de las diferentes iglesias cristianas que lo custodian. Hay en su relato una pintoresca anécdota de cuando García Sanchíz quiere poner en su sitio un trozo desprendido de una tela de amianto, que resguarda del peligro de un siniestro, regalo de la Francia de Mac-Mahón. Casi violentamente se lo impiden sacerdotes maronitas, coptos, griegos y franciscanos, porque aquel pedazo de amianto no puede colocarse bien hasta que no decida la Sociedad de las Naciones a qué Iglesia corresponde el llevarlo a cabo.

Hay una artística censura para la ornamentación y decorado interior del templo. Mal gusto de hermana tornera, pero infantilidad, devoción, religiosidad, humildad verdadera.

Visita a la gruta de la Leche. Para ir a ella recorrido de calles artesanas, donde se trabaja en recuerdos, en relicarios, en pequeñeces para el turista. La gruta de la leche, bautizada así por una encantadora tradición y leyenda. En ella la Virgen daba el pecho al niño Jesús. Hubo de apartar la boca del seno materno y el chorro fué a dar en la pared, que quedó de color blanco y de blanda consistencia. Se arranca un trozo que tiene la rara virtud de disolverse ne agua, produciendo una leche que tiene valor de nutrición para los pequeñuelos. Cita, el charlista, al fraile portugués, que custodia la gruta y que fraterniza con él, hasta el punto de regalarle un trozo de pared envuelto en un papel. Así quería demostrarle su simpatía.

La fuente sellada y el huerto cerrado. Descripción de un coloquio con unas hermanitas que venden baberos y labores de recio paño para con su producto ayudar al mantenimiento de su convento. El charlista se detiene y compra todo lo que le ofrecen, y así recorre las calles, desechando la idea del ridículo. Así hubiera ido la noche de la Natividad y la Virgen hubiera aceptado el presente para el Niño Jesús.

Viene después una magistral evocación de los lugares donde transcurrió la infancia de Jesús, entregado a las labores de carpintería. Visita a un hogar familiar, donde bebe agua en vasija porosa, y respira olor de rosas que se guardan en otro tiesto cercano. Humilde decorado que le hace pensar que así fué el hogar de José el carpintero.

Un recorrido por Nazaret y una visita a la Fuente de la Virgen. Otra visita a la gruta de la Anunciación, y unos momentos de verdadero lirismo, donde el público, de la mona del charlista, vive con él aquellas horas. Describe el exacto lugar, donde una columna tronchada, por los turcos que buscaban oro dentro, señala el sitio de la Anunciación. La Iglesia, como las anteriores, está lleno de los adornos de mal gusto que no constituyen el exorno adecuado. A este efecto, tiene el charlista un recuerdo para la tabla de Fray Angélico, donde éste pintó la escena de la Anunciación. El charlista se supera al detallar en bellísimos párrafos la creación del Beato, tan justa, tan acertada, que el pintor, terminada la creación, se arrodilla a orar ante ella, como la Virgen y como el Arcángel que su mano prodigiosa habían dibujado.

Describe García Sanchiz la roca del espanto, llamada así porque el pueblo quiso arrojar a Jesús por ella, al creer que éste podía darles toda suerte de beneficios materiales y no se los otorgaba. Espanto de la Virgen María al ver el peligro de su amado hijo.

Una serie de evocaciones, que son como un rosario de estampas, animadas al conjuro de la palabra de García Sanchiz, y un recuerdo al trigal de los fariseos. Pasaba la Virgen María, y al preguntarles qué sembraban, contestaron que piedras. Piedras producirá contestó la Virgen, y desde entonces, en efecto, aquel campo, por raro fenómeno no produce piedras como garbanzos durante veinte siglos; pero maldición de la Virgen no puede ser maldición. Al fin se ha convertido en bendición, y produce piedras, también, para construir edificios, piedras que se extraen de unas magníficas canteras.

Relato de la visita al pozo de la Samaritana. Allí donde la mujer de Samaría no quería dar de beber a Jesús porque era judío; allí donde el Redentor contestóle que El podía darle un agua que apagaba para siempre la sed. Federico García Sanchiz nos da a conocer a un fraile que custodia el templo, que amablemente le dió a beber agua de ese pozo. Emoción honda e indefinible de apagar la sed en aquellas aguas, contemporáneas de Jesús. La descripción que hace el charlista al referir cómo el fraile extrae el agua, e ilumina el fondo del pozo, es algo superior a toda ponderación. La palabra, modela, pinta, es verso, música, fotografía...

Recorrido por Cafarnaum, Betzaida, Magdala. Las ciudades bíblicas reviven con el verbo de García Sanchiz. Otra vez se detiene ante el Tiberiades, y nos habla de los peces de San Pedro, de esos peces, espinosos y planos, descendientes de aquellos que pescaron los apóstoles.

Alcanza su plenitud y llega al máximo, la magnífica técnica descriptiva, la imaginación exuberante del narrador y el arte del poeta, porque García Sanchiz es eso: un poeta, al hablarnos del "milagro amable", al evocar aquella tarde de Palestina en que deseó vivamente que aquél se produjera y que se apareciera Jesús, cuya presencia se sentía. ¿Cómo era Jesús? El charlista va silueteando las creaciones de los artistas de todas las épocas. Desfilan los cristos bizantinos, los alemanes, rubios y lohengrinescos; los italianos del Renacimiento de carnes jóvenes y pomposas; los cristos dramáticos de nuestra imaginería. Todo el arte cristiano. Culminan en el inmortal lienzo de Velázquez, pero aún así, apesar de la magistral creación, el artista se detuvo en el rostro divino. Lo cubrió con los cabellos castaños, mojados de sudor de agonía. No sabía cómo era el rostro de Jesús. Veinte siglos de artistas, no han podido decir cómo era.

Apela al testimonio del Evangelio, para obtener consecuencias personales. García Sanchiz nos describe cómo debió ser Jesús. Un Jesús de cabellos castaños, ojos luminosos, de mujer, no de fuerte complexión, de verbo cálido, lleno de dulzuras; un Jesús cuya leve carga pudiera soportar bien aquel asnillo sobre cuyo lomo entró en la jornada triunfal de Jerusalén.

En este emocionante trozo de la charla, la atención del público estaba verdaderamente fascinada por la palabra de García Sanchiz, sembradora de la inefable sensación evocada maravillosamente.

La primera parte de la charla termina con un canto al sermón de la montaña, y una rotunda glosa de las bienaventuranzas. Se agiganta la figura de Jesús, rodeado del pueblo, ansioso de escuchar la buena nueva.

En la segunda parte de su charla, Federico García Sanchiz empieza con una visita al Monte Carmelo. Una completa descripción del templo, dedicado a la Virgen del Carmen, y la estrella trazada en el pavimento de marmol con la inscripción "Ave Sstella Maris". Allí, en el recinto sagrado, hay multitud de recuerdos de marinos españoles.

Narra su emoción al descubrir en una hornacina del templo á la imagen de Santa Teresa de Jesús, la doctora de Avila, la infatigable andariega, reformadora de la Orden del Carmelo. Cerca está San Juan de la Cruz, pequeño, inflamado de ardor divino, aquel Santo, que al verle la doctora, con singular gracejo que acreditaban los tres lunares de su cara, hízole exclamar, por ir en unión de otro fraile alto y fuerte, que la Orden contaba ya con fraile y medio.

Maravillosa también la descripción de la gruta del Profeta Elías. Aprovecha esta visita García Sanchiz para entrar en un vibrante relato de la lucha del profeta con los sacerdotes de Baal, después de los siete años de sequía, que al fin son vencidos por Elías, que con sus sacrificios a Jehová atrae la ansiada lluvia. Elías arrebatado en el carro de fuego y la aparición de San Juan Bautista, que se estimaba por el pueblo como el profeta redivivo, son temas para que García Sanchiz haga un nuevo alarde de su arte.

Descripción del Jordán y del bautismo de Jesús. El Mar muerto, en cuyo fondo, según la leyenda, están sepultadas las ciudades malditas, el mar denso y salobre, que ahoga toda vida, y aunque los emperadores romanos mandaban arrojar a sus esclavos atados, seguros de que no se hundian; el mar, en cuya ribera los frutos encierran cenizas. El paisaje, cercado por montañas gigantes, límites con la Arabia y su desolación infinita, adquieren vigor en los labios de García Sanchiz.

Y allí está el cercano castillo de Maqueronte, la morada del Tetrarca. Fiesta suntuosa en el recinto. Al estilo romano: con triclinios, licores, música extraña, coronas de rosas y danzas lascivas. Baila Salomé, la del vientre tenso y las formas flúidas, y pide la cabeza del Bautista, encerrado en una mazmorra del castillo. Cae ésta, al fin, y es entrada a la princesa en áurea bandeja para que ésta siga danzando. El charlista afirma que Salomé, la princesa viuda de un marido viejo, es una precursora de las mujeres fatales del Cinematógrafo.

Viene luego una elocuente y bella narración, evocadora de los discípulos de Juan y de Jesús. La transfiguración y aquella entrada en Jerusalén, entre ramos y palmas; Betania, Marta y María, recuerdo de las palabras de Jesús al contestar a la primera, elogiando el camino de la vida contemplativa seguido por la segunda; la cena en casa de Simón, María Magdalena...

Pinta García Sanchíz el monte Olivete, no el de ahora, con pocos olivos milenarios y unos cuantos cipreses, sino aquel otro monte orgulloso de olivares, donde había un molino, con cuyo molinero solían conversar Jesús y sus discípulos.

Hay aquí una narración, llena de ternura, para los olivos, amigos de Jesús árboles que dan alimento, luz y bálsamo, como luz, bálsamo y alimento dan también las doctrinas de Cristo. Arboles amados del Señor.

La tumba de David, en poder de los infieles, es el sitio donde, a juicio de García Sanchíz, debiera existir el primer templo del Mundo. Allí fué donde se verificó, en su planta alta, la cena, inmortalizada por Leonardo de Vinci; allí fué donde se instituyó el Sacramento de la Eucaristía al partir Jesús con sus discípulos el vino y el pan.

Tiene delicados conceptos para la Eucaristía, y al citar los tres jueves más grandes del año, dedica un recuerdo a las procesiones del Corpus Christis en España, que culmina en una descripción de la de Valencia, llena de color, de movimiento, de vida, salpicada de ingenio, cuajada de anécdotas, de tal plasticidad, que podríamos decir, sin pecar de exageración, que todo el teatro asistió a ella, guiados los espectadores por la palabra de Federico García Sanchíz. Algo que no puede adaptarse al elogio de unos simples adjetivos, que siempre resultarían pobres.

Para terminar el incomparable canto al Corpus valenciano, en tonos vigorosos afirmó García Sanchíz que la fiesta de ese jueves es la de más honda raíz en nuestra Patria, la de más fuerza emotiva, la que tiene sus antecedentes en nuestros poetas y autos sacramentales, la que es amada de todo el pueblo, porque es la tradición, y, en síntesis, eso es España.

García Sanchíz tuvo que salir varias veces a escena al final de su charla, que mereció elogios unánimes y arrancó fervorosos y encendidos aplausos del público, de todas las clases sociales, que llenaba el Gran Teatro Falla.

El gran charlista, antes de despedirse, tuvo unas palabras para advertir al público que apremios de ocupaciones le impedían dar la segundo charla el día 16 y que por ello tendría lugar a las siete de la tarde de hoy.

El proyectado vuelo Santander-México

POMBO INICIA EL VUELO PERO DESISTE POR EL MAL TIEMPO

Santander, 13.—Ayer a las once y veinte, remontó el vuelo en el aerodromo de la Albericia, el aviador Ignacio Pombo.

Estaban presentes todas las autoridades y familiares. Tomó rumbo a Bilbao con el propósito de cruzar por Llodio, pero hubo de desistir porque a la altura de Bilbao comenzó a llover tan copiosamente que el campo de visibilidad se hizo muy difícil y decidió retornar, aterrizando en la playa de la Salve de Laredo. A la una y media partió, llegando a la Albericia en espera de que abonance el tiempo.

PARA DESPEDIR A POMBO

Bilbao, 13.—Ayer acudieron a Laredo para despedir a Pombo, muchos amigos de esta provincia.

El representante de la peña motorista de Vizcaya, hizo entrega al joven aviador de un gallardete de la sociedad.

EL AVIADOR POMBO EMPRENDE UN VUELO A MADRID

Santander, 13.—A las dos menos cuarto de la tarde emprendió el vuelo con dirección a Madrid en su avioneta, Juan Ignacio Pombo. Había permanecido en la Albericia toda la mañana y aprovechando un momento en que despejó el cielo, se remotó, tomando la dirección de escudo. Se propone llegar a Barajas de tres y media a cuatro menos cuarto de la tarde.

IGNACIO POMBO LLEGA A MADRID. - PEREZ MADRIGAL VUELA

Madrid, 13.—A las 5.17, aterrizó en el aeropuerto de Barajas la avioneta tripulada por el aviador Ignacio Pombo. Poco antes había aterrizado la tripulada por su padre, en la que venían un hermano del aviador y el diputado señor Pérez Madrigal.

Pombo ha manifestado que el viaje lo ha realizado bien. Desde Santander a Burgos invirtió 45 minutos y desde Burgos a Madrid, otros 45. No sabe con seguridad a qué hora saldrá mañana para Sevilla, pero cree que lo hará entre siete y ocho de la mañana.

Gestiónase un acuerdo aéreo entre Italia y Francia

París 13.—El corresponsal particular del "New York Herald" en Roma, declara que las conversaciones entre el general Denain y el general del Valle, ministro de la Aeronáutica de Italia, han llegado a la conclusión de un acuerdo aereo franco italiano, cuyo texto ha sido llevado al señor Mussolini.

La flota aerea de los dos paises jugará un papel importante según dicho acuerdo, en caso de una defensa eventual de la integridad de Austria.

Asaltan un tren y se apoderan de 48.000 marcos

Breslau, 13.—Un guarda vías de la línea del ferrocarril de Kom-Furt-Danzing fué sorprendido ayer poco después de media noche por tres desconocidos quienes después de haberle imposibilitado de todo movimiento, hicieron deteners al tren descendente y asaltaron, disparando armas de fuego el coche correo, apoderándose de valores por un total de 48.000 marcos.

Las relaciones yugoeslava-francesas

Belgrado, 13.—El Presidente del Consejo, Jetvicht, ha regresado de Bucarest, y se ha entrevistado con el Ministro de Francia.

Se dice que el Presidente del Consejo de Yugoeslavia, ha confirmado sus puntos negativos en la cuestión del rearme de Austria y Hungría, y de la restauración de los Hasburgos.

China quiere un puesto en la S. de N.

Pekin, 13.—China dirigirá un escrito a la Sociedad de Naciones pidiendo un puesto permanente en este organismo.

Chocan dos destroyers y hay víctimas

Honolulu, 13.—A consecuencia de un choque ocurrido entre dos destructores de la Armada norteamericana, han resultado un muerto y cuatro heridos. Ambos buques tomaban parte en las maniobras navales del Pacífico.

Redacción y Admón.: B. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21664

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
15
Miércoles
San J. B. de la S.

Circular del Ministerio de la Guerra sobre la disciplina en el Ejército

Madrid, 14.—El "Diario Oficial" publica la siguiente Orden Circular del Ministerio de la Guerra sobre la disciplina en el Ejército:

"Las deficiencias de organización y de elementos afectan por modo directo a la eficiencia guerrera del elemento armado; pero la disciplina es su substancia y sin ella no hay Ejército posible.

Es función primordial del que manda, mantenerla a toda costa, corrigiendo por sí a quienes la perturben o proponiéndose las medidas que excedan de sus atribuciones sin perjuicio de las actuaciones judiciales que procedan, no olvidando que la responsabilidad en el mando, no se comparte con nadie, ni se disculpa con nada.

Sin el ejemplo del superior, no cabe la menor exigencia al inferior.

Encargo también a V. E. a este respecto una atención cuidadosa de cuanto a los signos exteriores de la disciplina: esmero en el vestir: corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle y en las relaciones sociales, debiendo ejercer meditadamente los servicios adecuados. Es obligada vigilancia en todas partes y singularmente a la salida de los cuarteles, sin perjuicio de su propia inspección y de la colaboración que deben prestarle todos los generales, jefes y oficiales.

Por los generales y jefes de Cuerpo, se tendrá además presente la influencia extraordinaria que las llamadas "lecturas o instrucciones teóricas" pueden ejercer sobre el espíritu de sus soldados y en su vista extremarán el cuidado de esta importante cuestión utilizando con preferencia el personal más apto y organizando personalmente de aquellas en la forma que a tratar, entre los cuales deben predominar aquellos que mejor pongan de manifiesto la alta calidad de las virtudes militares y los daños incalculables que puede originar la profesión y propaganda de ideas y tendencias disolventes contrarias al sentimiento de amor a la Patria y al cumplimiento estricto del deber militar.

Los generales inspectores velarán por el cumplimiento de esta orden y en las visitas que me propongo girar a las guarniciones, apreciaré el celo desplegado".

Conferencia de tráfico Franco-hispano-portugués y Franco-hispano-marroquí

Como oportunamente anunciamos hoy comenzarán los actos en honor de los concurrentes a estas conferencias, con uno que tendrá lugar en el Ayuntamiento.

Las personalidades que concurrirán, muchos de ellos acompañados de sus señoras, llegarán hoy en el exprés, ocupando dos coches camas. Son los siguientes:

Compañía: París-Orleans y Midi. Sr. Baillargués, jefe del Servicio de Explotación. Sr. Bruneau, ingeniero jefe adjunto del Servicio de Explotación. Sr. Escolle, inspector general de los Servicios Comerciales. Sr. Jouandeau, inspector principal adjunto de los Servicios Comerciales. Sr. Conquet inspector de los Servicios Comerciales.

Compañía: Norte de España. Sr. Vizconde de Escoriaza, administrador vice-presidente del Consejo de Administración. Sr. Lomas, ingeniero jefe de Explotación. Sr. Solaz, subjefe del Servicio Comercial.

Compañía: Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Sr. Arillaga, subdirector. Sr. Nogués, ingeniero jefe adjunto a la Dirección General.

Compañía: Nacional del Oeste de España. Sr. de Escoriaza (J. M.) administrador. Sr. de Cepeda, director adjunto.

Compañía: Ferrocarriles Andaluces. Sr. Martín García Varo, subdirector. Sr. Romero Bernal, jefe de la División de Tráfico. Sr. Casano Rodrigo, jefe de la División Activa de Movimiento. Sr. Tello Riofrío, agente comercial principal. Sr. Molina Adamson, jefe del Negociado Internacional y de Turismo.

Compañía: Central de Aragón. Sr. Néstor Jacob, director de Explotación. Sr. Rózpide (J.), director-administrativo. Sr. Conde de Siemagosa, secretario general.

Compañía: Caminos de Hierro Portugueses. Sr. Vasconcellos Correa, presidente del Consejo de Administración. Sr. Pereira Barata, ingeniero jefe de la División de Explotación.

Compañía: Caminos de Hierro de la Beira Alta. Sr. Vizconde de Escoriaza, presidente del Comité de París. Sr. Conde de Sierragorda, administrador. Sr. Abranches, ingeniero-inspector general.

Compañía: Caminos de Hierro de Estoril. Sr. Amaral de Figueiredo, administrador. Sr. Cancella de Abreu, ingeniero subdirector.

Compañía: Internacional de Coches Camas. Sr. Loth, director de Explotación General. Sr. Ducros, delegado del Servicio Comercial en España, Portugal y Africa del Norte. Sr. Claude, representante en España y Portugal.

Compañía: Ferrocarril de Tánger a Fez. Sr. Rózpide (A.), director adjunto.

Compañía: Caminos de Hierro de Marruecos. Sr. Roux, inspector principal de la Dirección General.

Compañía: Trasmediterránea. Sr. L. Ureña, inspector general administrativo. Sr. Canals, jefe del Servicio Jurídico.

Como ya indicamos, el primer acto consiste en un Vino de honor al que el Alcalde de Cádiz en nombre de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento invita a los concurrentes a las Conferencias.

Este acto se celebrará en la Casa Capitular, hoy a las seis de la tarde.

Jueves 16.—A las nueve de la mañana, primera conferencia: "Viajeros". En el salón de actos de la Diputación Provincial.

A las tres de la tarde, segunda conferencia: "Mercancías", en el mismo salón.

Como las señoras no concurrirán a las conferencias, en esa tarde serán invitadas a recorrer la población y a un paseo a las Canteras de Puerto Real.

Viernes 17.—Día dedicado a Sevilla. Salida para la capital de Andalucía en tren especial a las ocho de la mañana y llegada a Cádiz a las nueve de la noche. El almuerzo en la nueva Venta de Antequera.

Sábado 18.—Viaje a Jerez en autocars. Visita a la Cartuja y a las bodegas de los Sres. Domecq y González Byass, regresando a Cádiz a las dos de la tarde, para asistir al almuerzo que se servirá en la Piscina.

A las cinco de la tarde, reunión en la Cámara Oficial del Comercio en sesión de homenaje al organizador del primer ferrocarril. El ponente y organizador de este acto es el ingeniero de Caminos, subdirector de Madrid-Zaragoza y Alicante, don Manuel María de Arrillaga.

Este será el último acto de los organizados para estas Conferencias a cuyos concurrentes, que hoy llegarán a esta capital le deseamos les sea muy grata su estancia en ella.

Esta tarde en el Gran Teatro se celebrará la función a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena

ESCASISIMAS ENTRADAS A TAQUILLA. - ESTA SE ABRIRA A LAS DOCE DE LA MAÑANA. - LA FUNCION ASISTIRAN LAS AUTORIDADES DE PATERNA Y LOS CONGRESISTAS HISPANO - FRANCO - MARROQUI DE TRANSPORTES.

Esta tarde, al fin, tendrá lugar en el escenario del Gran Teatro Falla, la extraordinaria función benéfica con tanto cuidado preparada en estos días, para obtener unos beneficios que dedicar a los parados de Paterna y Trebujena que tan difícil situación atraviesan.

Pocas veces una función de esta índole podrá alcanzar un brillo y éxito más completo que el que la de esta tarde tiene plenamente garantizado. Perfectamente preparados todos los detalles; con un excelente programa y un lleno absoluto por parte del público, todo hace asegurar fundadamente que el triunfo será rotundo.

Ya al día de ayer se llegó con una gran demanda de localidades, pero en este se aumentó todavía más, en tal forma que por la noche eran escasísimas las localidades que restaban por vender. Con ello, desde luego, cuando esta mañana, a las doce, se abra la taquilla en el Gran Teatro, serán muy pocas las entradas que podrán venderse, especialmente por lo que toca a butacas.

Además de los alicientes destacadísimos que tiene esta función por todos conceptos, revestirá mayor brillantez, si cabe, por la presencia en élla de las autoridades de Paterna, que vienen a Cádiz especialmente para asistir a este acto que se organiza en beneficio de su pueblo.

Otro detalle no menos interesante es el de la asistencia a la función también de los miembros del Congreso Hispano - franco marroquí de Transportes, que tendrá lugar en Cádiz y que constará de diversos actos.

Estos se inician esta tarde, a las seis, con un vino de honor en el Ayuntamiento y después los congresistas pasarán invitados expresamente por el Sr. Alcalde, al Gran Teatro para presenciar la función, procurándose por los organizadores que las horas de los dos actos se acoplen para que los miembros de este Congreso puedan asistir a los dos.

Todo ello, como decimos, dará una mayor brillantez a la gran función de esta tarde.

En ella el programa, como se sabe, será el siguiente:

Primera parte

Primero: "Happy boy", fox, bailado por Octavio Rivero; segundo: "Charla popular sobre el reparto de mujeres", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, recitado por la bella y distinguida señorita María Paz Martel; tercero: "Violetas imperiales" (canción de Doña Mariquita), que será cantado por la distinguida señora doña María Buénaga de Sicre, acompañada por un c o r o de guapas y conocidas chicas de nuestra sociedad.

La segunda parte se iniciará también con una actuación de Octavio Rivero, que solo, acompañado únicamente por la orquesta, bailará el vals "Ilusiones"; segundo, "Serenata", de Schubert, que cantará la misma señora de Sicre de las Casas; tercero, "J'ai deux amour", fox, nueva actuación de Octavio Rivero, y, por último, "Leyenda blanca", vals bailado por trece parejas.

Este es el programa de esta magnífica función, de la que mañana reseñaremos la brillantez de su éxito.

Telegramas detenidos

De Madrid para "Boiondo"; desconocido.

De Londón para "Demag Dusiburg"; ídem.

NOTA DEL DIA

En nuestro diario y preciso repasar de la prensa, encontramos a veces muchas noticias que reclaman un comentario que en ocasiones hemos de abandonar por ser imposible tratar de todos los temas de actualidad. Repasábamos hoy los detalles de varios mítines de izquierdas celebrados el pasado domingo, y a ellos íbamos a dedicar estas líneas para una vez más llamar la atención de parte de las derechas españolas, harto confiadas a veces, cuando posteriormente leemos algo que sin que nos impida tratar aquel tema, queremos sea preferente en nuestro diario comentario.

El secretario de la Comunión Tradicionalista, señor Fal Conde, publicó hace poco un llamamiento tan sentido como vibrante, en el que pedía a todos los tradicionalistas un objeto—no quería abusar de las suscripciones—de algún valor, tanto intrínseco como moral, para con el producto que se lograra de todos los que se recibieran, poder atender al sostenimiento de su prensa y a los muchos gastos que ella origina.

Desde el primer momento comenzó a recibir preciosas y valiosas joyas: de gran valor material algunas, de muy escaso otras, pero todas de un insuperable precio espiritual. El anillo de boda, el collar de una madre, la medalla de una hija que se fué, el broche de una mujer que no existe, la condecoración ganada por un abuelo en el campo de batalla...

Pero entre las donaciones recibidas que son como pedazos del corazón que se arrancan para dar sangre a esta desangrada España figura ayer algo más extraordinario. Desde tierras andaluzas, desde tierras de Granada, que tanto saben de bellas y santas tradiciones, llega a poder del peticionario de joyas, un envoltorio conteniendo una mantilla española; una clásica mantilla andaluza y por andaluza española; una prenda tradicional en España, y con aquella, una carta del que la envía en la que hace constar que no siendo poseedor de prendas de oro o de platino, de piedras preciosas, manda esa mantilla para que busquen rifándola o vendiéndola, unas monedas que unir al fin perseguido.

El desprendimiento que narramos lleva en sí una gran emotividad. ¡Mantilla que tal vez fuera prenda destacada que luciera una vieja abuela española y que estuviera destinada para una nieta llena de la belleza y de la gracia andaluza que es gracia y belleza del rostro y del alma! Prenda que estaría conservada de una a otra generación, entre grandes cuidados y que tal vez no viera la luz del sol más que en esos jueves del año que relumbran más que él. ¡Prenda para la que tendrían todos sus cuidados los que viéndola alguna vez colocada en cabeza muy querida, la conservaban para adornar otra muy amada!

¿Es posible que pueblo que así siente y que así se manifiesta en muchas y todas ellas afortunadas ocasiones, pueda estar dispuesto a irse dejando arrancar todo lo que vale más que las joyas y que las mantillas y que cuanto es terreno?

Para evitar que eso se realice, acuden como vemos, al sostenimiento de su prensa, convencidos de que ese es el principal medio para combatir al enemigo que con guerra declarada a veces, con halagos otras, con engaños muchas, nos vá cercando cada vez más y nosotros confiados, nos vamos entregando y hasta celebrando en ocasiones que ya van siendo las persecuciones más tibias menos feroces, más de guante blanco.

Dijimos hace pocos días que la Constitución es tan laica y sectaria como el día en que se promulgó y que los que la votaron continúan siendo gobernantes de España. A esto hemos de añadir la serie de actos que el domingo pasado se han celebrado en todo el País y que han estado a cargo de los elementos de izquierda. Los que se han celebrado de derechas no tenemos por qué comentarlos; comentamos aquellos, porque aquellos son única y exclusivamente los que nos interesan. En todos ellos se ha pedido sea echado un velo sobre los sucesos de Octubre, pero en todos ellos se ha pedido también que vuelva la república del 14 de Abril; es decir, la de los días precursores a la quema de conventos, la de la Ley de Defensa, la de las secularizaciones, la de las deportaciones, la del bienio, en fin, en toda su integridad. Pero se ha pedido con una advertencia: con la de que si llega, no será por un bienio, sino por quinquenios prorrogables.

Estamos, pues, en días peores a los que precedieron a la caida del régimen, y pronto llegaremos a ellos si no acabamos de convencernos, como convencido estaba ese andaluz que donó la prenda que sería seguramente su más amada prenda, de que hemos de poner de una vez para siempre, al servicio de nuestra causa, cuanto de algún valor poseamos y todas las energías de que dispongamos cesando en discordias suicidas, rompiendo con toda clase de escrúpulos monjiles y con toda clase de respetos mundanos, si es que de verdad sentimos lo que a veces decimos, pero que en muy pocas ocasiones ponemos en práctica.

NOTICIAS POLITICAS

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 14.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo que el orden del día para la sesión de mañana, es el siguiente:

En primer lugar una pregunta del señor Labandera al ministro de la Gobernación; luego repoblación forestal, y por último el proyecto de prensa.

Se le preguntó si por fin se convertiría la pregunta del conde de Romanones sobre política internacional, en interpelación, respondió que consultaría sobre ello al Gobierno, porque éste tiene facultad para aceptar o no intepelaciones.

Si el Gobierno la acepta, en ese caso tienen pedida la palabra los señores Goicoechea y don Miguel Maura.

Agregó que según tenía entendido, si el Gobierno no aceptaba la interpelación, presentaría una proposición la minoría monárquica.

Dijo por último, que se habían incorporado al orde ndel día, los siguientes dictámenes: De la Coisión de Industria, sobre la proposición de ley modificando el artículo 7 de la ley de 28 de marzo último, referente al precio mínimo de los periódicos; otro de la de Estado, sobre el proyecto de plantillas de los Cuerpos Técnico administrativo y auxiliares del Ministerio de Estado; y un proyecto sobre concesión de un crédito de tres millones de pesetas con destino a satisfacer la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Cataluña durante los sucesos revolucionarios.

LA MINORIA POPULAR OGRARIA SE REUNIRA EN BANQUETE

Madrid, 14.—Mañana, a las once, se reunirá en su domicilio social la minoría popular agraria.

Después se reunirá en un banquete, según acuerdo tomado en la última reunión.

UNA NOTA DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA SOBRE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE GASTOS REALIZADOS SIN LOS OPORTUNOS ACUERDOS

Barcelona, 14.—En la Consejería de Cultura han facilitado una nota haciendo constar que al tomar posesión del cargo el nuevo consejero se había encontrado con una serie de gastos ya realizados, sin que conste el acuerdo del Consejo de gobierno ni la consignación especial del presupuesto a cuyo cargo deben ser satisfechos.

Créditos que se refieren a obras encargadas y ejecutadas sin ningún requisito de los exigidos por las leyes y que ascienden a mucho más de 300.000 pesetas por lo que se refiere al Departamento de Cultura.

De conformidad con el decreto del Gobierno de la Generalidad de 8 de mayo corriente, este departamento remitía al de Hacienda relación detallada de los expresados gastos para la adopción en su día de las medidas pertinentes.

El consejero de Cultura one en conocimiento, a fin de que sirva de aviso, a todos los industriales y personas a las que pueda interesar, que sea la que sea la resolución definitiva y que se adopte respecto a estos gastos, no se determinaría jamás durante su paso por el Gobierno de la Generalidad el pago de ningún gasto que no tenga previamente la correspondiente consignación en los presupuestos y que no se haya realizado con el más escrupuloso cumplimiento de los trámites legales".

Después de conocer la nota, los periodistas se entrevistaron con el señor Durán y Ventosa, quien dijo que no le guiaba el propósito de criticar a sus antecesores, pero que lo cierto era que algunos asuntos se habían llevado con descuido en los trámites administrativos.

Debido a esto, encuentro que diversos industriales vienen a reclamar cantidades fruto de obras realizadas por acuerdos verbales.

Preguntado si creía que podía existir alguna inmoralidad, dijo que a su juicio había falta de cumplimiento del mejor sentido de la Administración.

Los industriales cobrarán, desde luego, lo que se les adeude. La nota va encaminada a advertir que de hoy en adelante no se pagará nada que no sea producto de acuerdo firme y por sus trámites legales.

Agregó el señor Durán y Ventosa que se había dirigido a los editores de Cataluña para que envíen ejemplares de todas las obras que publiquen a la Biblioteca de Cataluña.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA CON LOS PERIODISTAS :: CRE QUE EL PROYECTO DE PARO SE LEERA HOY EN LA CAMARA

Madrid, 14.—La idea de la supresión de la Caja autónoma en el proyecto de Patrimonio forestal, sustentada por el ministro de Hacienda, cuenta con notables valedores en la Cámara y en el Gobierno. Hay sin embargo un sector que entiende que si se suprime la Caja autónoma el proyecto de repoblación forestal pierde su eficacia, porque lo que se pretendía con ella era dar seguridad en la continuación de la obra.

Al final de la sesión se mostró satisfecho Chapaprieta por haber evitado una nueva Caja autónoma. En su conversación con el señor Jiménez Fernández dijo que tenía el propósito de reformar la Ley de Contabilidad para evitar algunas trabas e impedimentos que originan al problema de la repoblación.

Indicó luego el señor Chapaprieta, que se podía estudiar la posibilidad de aplicar a la repoblación forestal algunos créditos de la Reforma Agraria. El ambiente de la Cámara—siguió diciendo—es el de que, el proyecto de patrimonio forestal es fundamental y contribuirá al remedio del paro. Con o sin Caja autónoma será aprobado.

Conversó luego con los periodistas y les expresó su esperanza de que no haya dificultad para que los presupuestos del segundo semestre sean votado a tiempo.

Respecto al problema del paro dijo que no habrá inconveniente en que el proyecto se lea mañana por la tarde.

HASTA MAÑANA NO ACUDIRA LERROUX A DESPACHAR CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 14.—Se preguntó al señor Lerroux si iría esta tarde a despachar la firma de S. E., y el jefe del Gobierno dijo que había hablado telefónicamente con el jefe del Estado, a quien había dicho que no había nada importante pendiente, a no ser el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre el Paro obrero, pero que respecto a este asunto el ministro de Hacienda había dicho que necesitaba estudiarlo porque quería hacer algunos reparos, y por lo tanto hasta mañana no iría a la firma de S. E.

OPINION DE UN DIPUTADO SOCIALISTA SOBRE LA POSICION QUE DEBE ADOPTAR SU MINORIA

Madrid, 14.—Parece que uno de los miembros de la minoría socialista partidario de la no reincorporación al parlamento hizo uso en apoyo de su tésis del argumento de que si la minoría socialista volvía al salón de sesiones habría de ser para hacer una eficaz labor de oposición y mostrarse absolutamente unida y compenetrada y que en la situación en que actualmente se encontraba oo podía dar esta sensación.

GOICOECHEA QUIERE HABLAR DE NUEVO EN LA CAMARA SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Madrid, 14.—Parece que el señor Goicoechea quiere el viernes plantear de nuevo en el salón de sesiones los asuntos de política internacional y así se lo comunicó al señor Rocha.

Este le dijo que no podía él abrir un debate sobre el asunto ya que tendría que recaer un acuerdo de Gobierno sobre este particular. Esta opinión del Ministro de Estado, fué confirmada después por el Presidente de la Cámara al recibir de los periodistas terminada la sesión.

EL PROYECTO SOBRE EL PARO OBRERO SE LEERA EN LA PRIMERA SESION DE LA CAMARA

Madrid, 14.—El ministro de Trabajo manifestó esta tarde que el proyecto sobre el paro obrero, que ha sido aprobado en el Consejo de hoy, se proponía haberlo leído esta tarde en las Cortes, pero que, aunque ya ultimado, estaba a falta de algunos requisitos, y sería leído desde luego, en la Cámara mañana mismo o sino había sesión en al primera que se celebre.

DIPUTADO QUE SE REINTEGRA A LA MINORIA CONSERVADORA

Madrid, 14.—El diputado por Badajoz, señor Daza, ha decidido reintegrarse a la minoría conservadora que dirige don Miguel Maura. Dicho diputado dejó de pertenecer a la minoría cuando su jefe la disolvió, y hasta ahora ha formado parte de la minoría independiente.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 14. — La Comisión de Agricultura ha nombrado una ponencia sobre el decreto ministerial relativo a señorío jurisdiccional.

Acordó también que una proposición relativa a problemas azucareros pase a la ponencia designada sobre esta materia, a fin de que se coordine con lo actualmente dispuesto.

Por último, cambió impresiones sobre el estado parlamentario del proyecto de patrimonio forestal.

EL CONDE DE ROMANONES DECIDIDO A EXPLANAR SU INTERPELACION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Madrid, 14.—Los periodistas conversaron con el conde de Romanones, quien dijo que esta tarde a las cinco y media, explanaría su interpelación sobre política internacional.

Los informadores le dijeron si conocía lo manifestado a la salida del Consejo por algunos ministros de que se aplazaría la interpelación hasta la sesión de mañana, y el conde dijo que lo sabía, pero que ya había sufrido el asunto bastantes dilaciones.

Se le preguntó si iba a tocar puntos concretos, y respondió que sólo se iba a limitar a hacer un examen general de la política internacional, haciendo algunas sugestiones y brindando algunos problemas para estudio del Gobierno. Dijo por último, que su discurso duraría unos veinte minutos.

LERROUX CONFERENCIA CON ALBA : EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE POLITICA

Madrid, 14.—El señor Lerroux llegó temprano a la Cámara, y seguidamente pasó al despacho del señor Alba, con el que conferenció durante algunos momentos.

Al salir se le preguntó si podía ampliar algo de lo tratado en el Consejo, y el jefe del Gobierno dijo que no había nada ampliable, pues no se ha tratado de política en absoluto.

Respecto a la cuestión internacional—dijo—ustedes son muy patriotas y no creo que quieran que hable de asunto tan delicado como este.

CREESE QUE LOS SOCIALISTAS SE REINTEGRARAN AL PARLAMENTO

Madrid, 14.—La directiva del partido socialista se pronunció hace días por la no vuelta de la minoría al Parlamento.

Esta, aunque por escaso número, parece que se inclina por reintegrarse a la Cámara. Si este caso se diera, tendría que ser el Comité Nacional del partido el que se decidiese.

Ante esta posible contingencia, la minoría entendió que debía estudiar si procede o no consultar al Comité, y esto fué lo que en la reunión de esta mañana se debatió por la minoría, sin que recayese acuerdo, dejándose a resolución de la reunión de mañana.

La opinión más generalizada es que los socialistas se reintegrarán al Parlamento.

LLEGA A MADRID UNA COMISION DE REMOLACHEROS

Mdarid, 14.—Ha llegado a Madrid una Comisión de Ariza, compuesta por el Alcalde, cultivadores y productores de remolacha para pedir al Ministro de Agricultura que ordene al Gobernador de Zaragoza haga cumplir la disposición aclaratoria al decreto de 13 de Abril, sobre la contratación de la remolacha, por lo que afectan a las localidades donde habitan.

Los componentes de esta Comisión, se entrevistaron con todos los diputados de derechas por Zaragoza, los cuales les acompañaron en las diversas gestiones que han hecho. Por la tarde estuvieron en la Cámara entrevistándose con el Director general de Agricultura.

Tienen las mejores impresiones respecto al asunto que les ha traído a Madrid.

LAS IZQUIERDAS CONSTITUYEN UN COMITE PARA LA DIRECCION DE LA LABOR COMUN

Madrid, 14.—El señor Barcia ha facilitado esta tarde una nota en que dice que esta tarde se han reunido las representaciones parlamentarias d los partidos de izquierda republicana, nacional republicano, unión republicana y Esquerra, para dar cuenta del resultado de las gestiones llevadas a cabo cerca de los respectivos grupos de orden a la propuesta de coordinación de la labor de todos en las Cortes, y habiéndose llegado a la aprobación de tal iniciativa en el sentido de que con el alcance que refleja la nota del pasado día 10, en relación a los asuntos que figuran en el orden del día, acordaron constituir para la dirección de la labor común, un Comité integrado por los señores Barcia, Lara y Santaló.

BECERRADA BENEFICA

Madrid, 14.—Esta tarde se celebró en la plaza de toros de Tetuán una becerrada organizada por la Federación de Alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros, a beneficio de sus clases gratuitas.

Se lidiaron cuatro becerros de Aleas por los aficionados Luis Puente, que rejoneó; Jaime Foxas, Antonio Moreno, Enrique Espinosa, Alfonso Beltrán e Iñigo Semprún.

El coso estuvo lleno.

Asamblea de Mujeres Católicas

En estos días se está celebrando en Madrid la Asamblea de la "Confederación de Mujeres Católicas de España". Este es nuestro nuevo nombre; ya no nos llamamos Acción Católica de la Mujer, ésta y la Unión de Damas del Sagrado Corazón, se han fundido para formar esta Confederación de Mujeres Católicas que es una de las ramas de Acción Católica.

Se denomina Confederación porque no se trata de unas listas de asociadas de efecto, sino de número y organizadas; debemos estar unidas en las Parroquias, federadas en la Diócesis y a su vez confederadas en la Nación. Solamente pueden ser socias las casadas, viudas y solteras de más de treinta años. Mujeres católicas pero no de nombre solamente si no conscientes y responsables, conocedoras de nuestra religión, católicas prácticas en sus costumbres, en la educación de los hijos, en los hogares y en su actuación social; fieles hijas de la Iglesia y sujetas a su jerarquía.

En un año de existencia cuenta la Confederación con más de ciento catorce mil afiliadas y novecientas treinta y cuatro Juntas Parroquiales. En nuestra Diócesis de Cádiz ha comenzado a organizarse la Junta Diocesana y dentro de unos días, mujer católica que esto lees, podrás inscribirte en nuestras filas. Te pedimos que apoyes y fomentes la labor de esta Junta; logra más el que quiere que el que puede; la unión es la fuerza y la fuerza es el principio del éxito.

No sesteemos cuando el enemigo trabaja sin cesar, la base de la Acción Católica tal como la desea Nuestro Santo Padre es la organización; necesitamos pues, huestes de mujeres que permaneciendo en el mundo y ocupadas de su familia y en la sociedad, estén dispuestas a difundir bajo la dirección de la autoridad eclesiástica, el espíritu cristiano.

Nuestras afiliadas serán mujeres que quieren poner su vida de acuerdo con su fe. Hay un amplio campo en el que debemos trabajar abnegadamente. No digamos nunca es demasiado; temamos más bien que sea demasiado poco para el honor que nos hacen al llamarnos.

Las obras de Dios son obras de amor, pongamos todo el nuestro al servicio de El; seamos para nuestro celoso Prelado unas auxiliares verdaderamente dóciles, celosas, disciplinadas, dispuestas siempre a obedecer y sacrificarnos.

Te esperamos, mujer; será una prueba de tu celo por la extensión del Reino de Cristo en las almas, será un acto de sumisión a la voluntad del Romano Pontífice.

UNA MUJER CATOLICA.

El Tiempo

Madrid, 14.—Ha avanzado rápidamente hacia la península ibérica la borrasca del Norte de las Azores, pero ha perdido intensidad y tiende a llenarse.

Han desaparecido las presiones bajas del Este de Baleares, pero continúa el núcleo de bajas relativas sobre la península italiana.

El anticiclón del archipiélago inglés avanza hacia el Norte, ocupando Escocia y el Norte de Irlanda y extendiéndose hasta Islandia.

Disminuye la nubosidad en Inglaterra, pero aumenta la fuerza del viento en Escocia.

En Francia y en los países de Europa central el cielo está con pocas nubes.

Tiempo probable para España: Vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso. Disminuye el régimen tormentoso, pero aún puede registrarse algún aguacero aislado.

Temperatura en Madrid: máxima de 21; mínima de 9.

Temperaturas extremas: máxima de 27 en Murcia y Sevilla; mínima de 4 en León, Burgos, Soria y Vitoria.

EN CADIZ

Día 14 de mayo de 1935:
Barómetro, 757'71.
Temperatura a la sombra, 20'3.
Viento: fuerza, flojito; dirección, S. W.
Estado del cielo, casi cubierto.
Humedad relativa, 83 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 21 2.
Mínima, 12'9.
Máxima al sol, 26'7.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado.
Mañana, ídem.
Tarde, algo nuboso.
Noche, ídem.

Opiniones alemanas favorables al equipo español

Colonia, 14.—El enviado especial de "L'Auto", de París dice que la Alemania triunfante hasta ahora, ha encontrado su maestro. La serie de victorias ha sido brillantemente interrumpida por los españoles, y aunque por una diferencia mínima, el resultado ha sido muy merecido. El mismo enviado especial ha interrogado a algunas primeras figuras del futbol alemán.

El capitán del equipo teutón, Gramlich, dice que los españoles tienen un futbol maravilloso y que ni el sistema de "W" ni ningún otro, podría destruir las jugadas de los hispanos.

Han merecido ganar, dijo, y yo me alegro, a pesar de nuestra derrota, de que nos hayan vencido.

Un directivo de la Federación Alemana de Futbol, ha dicho:

Es justo que la brillante técnica de un equipo profesional triunfe un día sobre la energía y los esfuerzos de un once amateur. Los españoles son unos acróbatas del futbol y nos han dominado durante todo el primer tiempo.

El árbitro oficial de la Federación Alemana, Bouwens, ha dicho:

Los españoles han sido los mejores y es mi opinión que no es anormal que el equipo de Alemania haya sido vencido por un once tan elegante y tan magnífico como es el equipo de España.

El aviador Pombo sale para Sevilla

Madrid, 14.—Juan Ignacio Pombo ha emprendido el vuelo con dirección a Sevilla, desde el aeropuerto de Barajas, esta tarde a las tres y media. Desde muy temprano, el aviador permaneció en el aerodromo donde almorzó en unión de sus familiares. A las tres, Pombo inició los preparativos del viaje. A despedirle acudieron muchos aviadores y varias personalidades entre los que se encontraba el Embajador de Méjico en Madrid, señor Pérez Treviño, con su esposa que saludó al aviador e hizo votos por el éxito del vuelo. A las tres y media, Pombo, después de abrazar a su padre y hermano, montó en su aparato "Costa Esmeralda". Este despegó con toda facilidad, en medio de aplausos y vítores a Santander. Después de una pequeña evolución sobre el aeropuerto, escoltado por otros dos aparatos, siguió rumbo a Sevilla.

LA LLEGADA A SEVILLA

Sevilla 14.—A las seis y 25 de la tarde llegó a Tablada, el aviador Pombo. Evolucionó sobre la ciudad y por encima de la Base de Tablada y aterrizó felizmente. Manifestó que había hecho un buen viaje aunque molestado por fuerte viento contrario. Fué recibido en la Base por las autoridades y personalidades y representación de la colonia montañesa y su hermano Teodosio que había llegado poco antes en un trimotor. Pombo saldrá de Sevilla pasado mañana a las 4.30 de la madrugada con dirección a Cabo Juby o Port Etienne y desde aquí marchará a Bathurat para iniciar el salto del Atlántico desde Dakar.

La sesión de Cortes

CONTINUA LA DISCUSION DEL "MODUS VIVENDI" CON LA ARGENTINA. - EL CONDE DE ROMANONES EXPLANA SU ANUNCIADA INTERPELACION SOBRE POLITICA EXTERIOR. - ESTUDIA, EN DOCUMENTADISIMO DISCURSO, LA ACTUAL SITUACION DE ESPAÑA EN TANGER, Y PIDE SE LLEGUE CUANTO ANTES A LA RECTIFICACION DEL ESTATUTO. - CONTESTALE EL SR. ROCHA Y DICE ES AUN MUY PRONTO PARA HABLAR DE LA DENUNCIA DEL ESTATUTO DE TANGER, AGREGANDO NO CREE CONVENIENTE REFERIRSE A LA MAYOR PARTE DE LAS PREGUNTAS DE DON ALVARO DE FIGUEROA. - PROSIGUE EL DEBATE SOBRE REPOBLACION FORESTAL

Madrid, 14.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En escaños, desanimación; en las tribunas, bastante público; en el banco azul, los ministros de Estado, Industria y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entran los ministros de Marina y Hacienda).

El señor DIAZ PASTOR, de Unión Republicana, pide a la presidencia que, conforme al Reglamento, se dediquen en todas las sesiones una hora a ruegos y preguntas.

El señor ALBA dice que en todas las sesiones, bien por medio de proposiciones no de ley e interpelaciones, se consume el turno a que se refiere el señor Díaz Pastor. Ahora bien, si la Cámara, aparte de eso, quiere que se dedique además una hora a ruegos y preguntas, puede hacer lo que estime oportuno, aunque ya se le hace observar que con ello padecería la labor legislativa.

El señor CASAS se dirige al presidente diciendo que hace tiempo dirigió un ruego al señor Vaquero sobre la libertad de unos presos gubernativos. El señor Vaquero, siguiendo su costumbre, no dió ninguna respuesta y los individuos siguen en la cárcel.

Se aprueba definitivamente, a los efectos de su ratificación, el "modus vivendi" hispano firmado el 2 de enero de este año.

Se pasa a la discusión del dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina firmado el 29 de diciembre del 34.

El señor SIERRA RUSTARAZO dice que la Economía española es una Economía de tipo eminentemente agrícola.

La Argentina—agrega—necesita una balanza comercial favorable para saldar su déficit y por eso se vió la necesidad de desvalorizar el peso y cancelar los créditos, aunque ofreciendo garantía a los exportadores españoles.

La Argentina—dice—es un país que durante un siglo ha vivido de su carne congelada y de sus trigos; pero en la actualidad, además de su importancia agrícola, tiene una industria extraordinaria.

Para demostrar esto, lee unas cifras.

Expone su criterio favorable a qeu se establezcan relaciones comerciales con dicha República. No acierta comprender el por qué los caldos vínicos de España no tienen el mercado que merecen, por su calidad, en la Argentina.

Termina diciendo que esta situación debe terminar,o poniendo todo lo que se pueda por parte de España para lograrlo.

El señor BLANCO RODRIGUEZ (agrario), defiende al comercio de exportación de aceite español a la Argentina, de los ataques que le ha hecho objeto el señor Sierra Rustarazo. Dice que la baja del volumen de nuestras exportaciones se debe principalmente al estado de rotura de relaciones comerciales que siguió al inoportuno bloqueo de divisas, decretado por el señor Carner. Los compradores tenían que buscar las divisas en la Bolsa negra, con recargos del 20 y 30 por ciento. Además, las licencias de exportación se obtenían con extraordinarias dificultades, no así los exportadores itailanos y franceses. Los consumidores de escasos medios económicos compran grasas mezcladas, compuestas de aceite de algodón, sésao, cacahuet, etc., y de una parte de aceite de oliva, porque son ás baratas, no porque sean mejores. Igual ocurre en los países anglo sajones, donde las clases modestas utilizan la margarina, en vez de la mantequilla. El aceite de oliva no sólo e sun condimento insuperable, sino que es muy rico en vitaminas, y por ello, entre otras razones, en los países latinos el raquitismo no hace en la infancia los estragos que en otros países donde se consume con preferencia grasa animal. La mayor venta del aceite italiano se debe también a que la colonia de emigrados consume los productos oriundos de su patria, y se da el caso, que habrá que estudiar, de que se exporta desde España aceite español en latas con rótulos italianos que afirman su procedencia italiana. Ese amor a la patria es el que mantiene la exportación de aceite a la Argentina, pues sin esa motivación puramente sentimetal, los seis milloes de pesetas que se exportaron el año pasado, vencindo tantas y tan importantes dificultades, hubieran quedado reducidos a cero.

El Sr. MANGRANE, interviene y dice que los productores españoles están bien organizados, por lo cual no es culpa suya si los italianos van conquistando el mercado argentino. Afirma que se avecina una gran cosecha y se avecina una gran catástrofe. Pide que se denuncien los tratados comerciales con naciones con las cuales tiene España un déficit de 300 millones en balanza comercial.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Agradece al diputado liberal demócrata por Asturias don Alfredo Martínez, el apoyo ofrecido en nombre de los diputados asturianos para la defensa de los intereses ganaderos. (Entran los ministros de la Guera y Gobernación.) Pide que el mismo trato que se dé al trigo se le dé a la ganadería.

El señor SIERRA RUSTARAZU rectifica.

Se aprueba el artículo único del dictámen del "modus vivendi", con Argentina.

DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

En medio de un profundo silencio y ante gran expectación el CONDE DE ROMANONES da comienzo a la interpelación anunciada sobre política internacional.

Comienza diciendo que en las Cortes Constituyentes guardó silencio y en éstas ha seguido guardándole de igual modo, porque se da cuenta de las circunstancias.

Ha creído que sólo debía hablar cuando un deber se lo exigiera. Pero ahora ha de hacer presente que el señor ministro de Estado en primero de enero, hace tres meses y medio, le dió una nota que terminaba con unas palabras que debían haber producido en la Cámara verdadera y honda impresión.

Al final de dicha nota decía el ministro, y fijaros bien, señores Diputados: "Ante los problemas que se refieren a la existencia de España como nación, no existen partido político, ni diferencia entre los españoles, ni diferencia en un interés a que todos incumbe".

Yo creí—continúa—que esta apelación al cumplimiento del deber yo debía recogerla y la he recogido. Yo he sido ministro de Estado varias veces y lo he sido cuando tenía que hacer frente a problemas iguales a los que se refería el ministro de Estado y por eso voy a hablar, porque creo que voy a cumplir con un deber.

Esta intervención mía decía el ministro de Estado que quizá fuese inoportuna y peligrosa y seguramente éste debe haber sido el motivo que ha tenido para que no se haya explanado antes.

Es posible que sea inoportuna por lo que se ha retrasado. ¡Pero, peligrosa! ¿Qué peligro puede haber en que se traten cuestiones de política exterior ante el Parlamento y ante el país?

En todos los parlamentos del mundo, a excepción de España, se ha hablado de política internacional. Y es preciso que en nuestro parlamento se hable porque se necesita crear un estado de opinión.

Yo no voy a hacer un discurso de oposición. La materia internacional no se presta a hacer discursos de oposición. Y mi ánimo no siente esa oposición. Aquella acometividad que podía tener estar ya muy agotada.

La nota del ministro de Estado era lo que tenía que ser, decía cosas concretas, sobre todo acerca del punto principal. Por entoncer acababan de celebrarse las conversaciones de Roma entre el ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el omnipotente jefe del Gobierno italiano.

Y la gente se preguntaba: ¿Se habrá hablado del Mediterráneo? El ministro de Estado tranquilizó a la gente.

Según su nota, en Roma no se había hablado del Mediterráneo y España no podía estar ausente en ninguna conversación que al Mediterráneo se refiriera.

Esto tenía una importancia grande. Desde entonces ha pasado bastante tiempo y a las conversaciones de Roma han seguido otros asuntos no menos importantes para la vida internacional.

Yo creí que, en efecto, no se había hablado del Mediterráneo, y lo creí por varias razones:

En Roma, pensaba yo, no se ha podido, por lo menos no se ha debido, hablar del Mediterráneo. Creo que Roma se había adherido también a aquellos acuerdos y para esta suposición tenía yo otro argumento: recordaba que en 1887 Italia y España habían firmado un pacto fijando el "statu quo" del Mediterráneo. Pero aquél era un pacto secreto y fueron tan importantes sus consecuencias, que en virtud de él España, por algún tiempo, formó parte de la triple alianza, obligada por compromisos con el Imperio austro-húngaro y con Alemania. Aquel era un pacto contra Francia. En 1904 conocí yo su existencia. Y, entonces, con el ímpetu y la irreflexión propias de la juventud, me lancé desde estos mismos escaños a hacer una pregunta al ministro de Estado, al que pregunté si España tenía algún pacto con la triple alianza. El ministro de Estado, varón sesudo, me contestó: "No debiera yo recoger la pregunta de su señoría, que, por lo demás, no tiene fundamento". Y dijo esto de tal manera, que la Cámara le aplaudió y yo quedé en actitud muy poco airosa. Pero siempre hay justicia en este mundo, siempre la hay aún en este mundo y no hablemos del otro. (Risas). Años después, el Imperio austro-húngaro fué destruído. Se abrieron sus antiguos secretos y entonces fué hallado el pacto secreto cuya existencia me había negado el ministro de Estado español. Y por esto no me parecería aventurado suponer que Italia estaba adherida al "statu quo" de 1907. El "statu quo" de 1907 constituye una demostración de la percepción que don Antonio Maura tenía de que el eje de nuestra política internacional habría de ser el Mediterráneo con Francia e Inglaterra. La principal finalidad de los acuerdos de Cartagena fué defender la integridad de las islas españolas. Más bien que "statu quo" del Mediterráneo, debíamos decir el "statu quo" del Mediterráneo y del Atlántico. Entre los acuerdos de Cartagena figuraba uno que estipulaba que si pasado algún tiempo algunas de las partes no estaba conforme con que prosiguiera el "statu quo", no denunciaría el pacto unilateralmente, sino poniéndose previamente de acuerdo con las otras partes. Por eso yo pregunto ahora si alguna de las partes ha pedido la denuncia del "statu quo", y, en caso negativo, pregunto al ministro de Estado si el "statu quo" continúa con plena vigencia.

El señor ROCHA hace signos afirmativos.

Llegará el caso—sigue diciendo el conde de Romanones—de que la posición de España modificara y sería cosa de pensar si podíamos seguir soportando el peso de Marruecos. Marruecos y el Mediterráneo son una cosa conexa y constituyen un solo problema.

España fué a Marruecos la primera vez en el año 1902. Acabó Francia de firmar un convenio con Inglaterra. Yo entonces creí necesario tratar con Francia. Dió comienzo el tratado de 1902 en virtud del cual se le asignaba a España una zona de 500.000 kilómetros cuadrados, Fez y Tánger. Y entonces dijo el insigne don Antonio Maura que eso era más de lo que podía soportar. Pero una crisis inoportuna, como suelen serlo todas, impidió que aquel convenio se firmase. Y se quedó sin firmar; pero España no pudo volverse atrás y se llegó entonces al tratado de 1904. Y en este tratado se redujo más, bastante más de los dos terceras partes la extensión del territorio de España en Marruecos. Pero no bastaba con esto y se fué al tratado del año 12, porque Francia tuvo que acceder a conceder compensaciones territoriales en Marruecos y Alemania le dijo a España que tenía que ayudar a soportar aquella carga y se negoció dicho tratado que tuvo muchas dificultades, que hubo de vencer el entonces ministro de Estado García Prieto. Era yo entonces presidente del Consejo de Ministros y consideré que el Marruecos español debía tener una ciudad y que ésta debía ser Tetuán, y bajo mi responsabilidad las tropas españolas lo tomaron sin disparar un solo tiro. Pero esto duró poco tiempo y tuvimos que vencer una enorme resistencia y hubo acciones desgraciadas para las armas españolas. Ante aquellas luchas pensé muchas veces que yo era responsable de ellas. Creí que no como lo sigo creyendo, pues cada vez me convenzo más de que no hice más que cumplir con mi deber y con los copromisos contraídos con respecto a Marruecos, pero si tuve alguna responsabilidad, bien la pagué. La Providencia fué inexorable, pues si se derramó sangre, entre aquella había unas gotas de la mía. Vino después Primo de Rivera y pacificó Marruecos. Y yo he derendirle un tributo de justicia aunque fuere enemigo mío. Ahora bien: Una cosa es estar en paz en Marruecos y otra muy distinta es estar a gusto en Marruecos. Y España, hay que decirlo francamente señor Ministro de Estado, en la hora de hoy no está a gusto en Marruecos. No lo esta porque no puede estarlo, más que nada porque estamos colocado en una situación de inferioridad que España no debe tener. Y ahora voy de la mano al Estatuto de Tánger. Este, como es sabido cumple en el mes de Mayo del año próximo y si no se denuncia con seis meses de antelación se considerará que sigue en vigor. Y yo ante esto pregunto al Sr. Ministro de Estado: ¿Cree S. S. que debe denunciarse el Estatuto de Tánger? En caso de que crea que debe denunciarse ¿se tienen preparadas las modificaciones que deben pedirse?

¿Es que el Estatuto de Tánger es contrario a los intereses de España?

Evidentemente. Todo el Estatuto está basado en dejar a España en una manifiesta inferioridad.

Los órganos que constituyen la administración de Tánger, la Asamblea, el Comité Central y Administrador no están controlados por España.

El adminstrador es francés desde el primer momento y España no ha podido conseguir alternar un administrador francés con otro español; la Asamblea está compuesta de una mayoría que obra al dictado de Francia, porque aunque en el papel Francia está equipara a España, de hecho no es exacto, pues aunque España tiene cuatro representantes y Francia otros cuatro, están los seis del Sultán y nadie debe ignorar que el mando está inclinado hacia Francia.

España tiene una escasa intervención y la aduana de Tánger está administrada desde Larache.

¿Es posible, señor Ministro de Estado, que España pueda seguir más tiempo en esta situación? ¿Y que llegado el término de período de vigencia del Estatuto de Tánger no se pida la rectificación?

Para mí no cabe duda. Me consta que la rectificación es difícil porque otros países se han preparado con tiempo a denunciar el Estatuto de Tánger y a pedir modificaciones que resultaran en su favor.

Inglaterra, con una política clara que sabe a donde se dirigía, ha llevado las cosas de tal manera que hoy la casi totalidad de la propiedad urbana de Tánger está en manos de los ingleses. Uno sólo tiene más del 30 por 100 de la propiedad urbana.

¿Es posible que teniendo esta base los intereses ingleses nosotros podamos luchar contra ellos? No es posible, máxime cuando aquí no tenemos más que a los 20,000 españoles que han de luchar en primer término con el problema de la vida. Y, todo esto, porque no se ha tenido una política decidida y clara.

Hace historia de cómo desde un determinado sector de la zona internacional se preparaban todos los atentados y hechos luctuosos que ocurrieron contra España. Además decía antes que no estamos a gusto en Marruecos. Y así es efectivamente.

El protectorado español, no ya por años sino por meses, va reduciéndose sin saber por qué. Lo que se nos asignó en 1912 no es lo que hoy posee España, sino mucho menos. Tanto que hay determinados territorios de los cuales de derecho son nuestros, pero de hecho sabe muy bien el señor Ministro de Estado que no estamos en posesión de ellos desde 1926, porque lo están en poder de Francia.

No se hasta cuando estará en poder de dicha república, pero se hace preciso proceder ráidamente a una delimitación de nuestra zona.

Dice que su sitema da malos resultados para España. Aún no saben la delimitación de Ifni, cuyo territorio español está a punto de quedar reducido a una tercera parte y es necesario que Ifni tenga contacto con Cabo Juby.

Hay otra cosa que sin duda constituye una grave preocupación para el Ministro de Estado y en la cual coom en todas debemos proceder sin violencia, sin asperazas para Francia. Me refiero a las tarifas arancelarias que es necesario modificar, pero procediendo con mucho cuidado. Se está dando el caso anómalo de que España es el único país que tiene déficit en sus comercios con el protectorado. Todos los demás países tiene superávit. Inglaterra, Italia, Holanda, hasta China ha vendido en el año último a la zona francesa por valor de 74 millones y no ha comprado nada y luego dicen que no hay chinos. (Risas.) Con el Japón sucede algo análogo y convendría saber cómo es posible que suceda esto. Se refiere después al acta de Algeciras y dice que ya no tiene razón de ser, que dó destruída con el tratado de Versalles, ya que el objeto del acta de Algeciras fué dar una satisfacción a Alemania. El acta de Algeciras no puede ser inmortal y no nos conviene, entre otras razones, porque establece el régimen de puerto abierto con beneficio para todos los países, mientras que Francia y España tienen sobre sí la pesadumbre de mantener la paz en Marruecos. Convendría que el Ministro de Estado expusiera su opinión sobre este punto para saber a qué atenerme. Sin embargo, lo más importante es lo que he dejado para lo último: La política internacional de España. España necesita una política internacional, porque sin ella no se puede vivir conveniente ni decorosamente. El ministro de Marina del Gobierno anterior, con ocasión de presentar a las Cortes el proyecto de Ley sobre las construcciones navales, dijo también palabras que debieran haber producido gran emoción a la Cámara y que sin embargo fueron oídas como quien oye llover. Aquellas palabras fueron tan arrogantes, que creo que ni el Lord del Alirantazgo inglés se hubiera atrevido a pronunciar otras semejantes.

Decía, entre otras cosas, que es de urgencia extrema lo del archipiélago balear, cuya situación tiene dos ventajas esenciales: una de ellas la de poder interrumpir la derrota de escuadras enemigas con fuerzas navales adecuadas. Hablaba también de lo que las Islas Baleares son en el orden estratégico y, finalmente, se refería a que las Baleares constituyen una base adecuada de operaciones para una fuerza naval propia o aliada. Esto lo decía para pedir al País 445 millones para construcciones navales y es cosa de pensar: ¿Qué fuerza aliada podría ocupar esas islas? ¿Cuál sería esa fuerza aliada? Por tora parte, se puede hablar de sostener nuestra situación privilegiada, que no preponderante, en el Mediterráneo, dentro de la órbita de Francia, Inglaterra e Italia. Porque creo que si viviera don Antonio Maura lo añadiría también. Fuera de la órbita de Inglaterra, Francia e Italia, no podríamos vivir. Tenemos que vivir dentro de esa órbita, pero con una condición: con la de que no se nos considere como se suele considerar en las familias al pariente pobre, sino reconociendo todo lo que España es y todo lo que España puede ser.

Hay en España una corriente de opinión, muy extensa y muy importante, que en materia de política internacional tiene una sola aspiración: la neutralidad. Y comparte esa aspiració. ¿Quién no la compartirá? ¿Quién será tan insensato que dese la guerra? Pero hay que tener en cuenta que no son neutrales todos los que quieren, si no aquellos que pueden serlo. Si sobreviniera una guerra, sólo podrían ser neutrales los que estuvieren muy lejos de ella o los que poseyeran verdadera eficacia naval y militar suficiente para imponer su neutralidad. ¿Cuánto tardaremos nosotros en poseerla?

Porque no se trata sólo de un problema de millones, aunque los millones hacen falta, ni mucho menos. Se trata, además, de un problema de tiempo. Pasados dos o tres años, tal vez nos halláramos en las condiciones necesarias; pero hasta entonces, ¿cuántas cosas pueden suceder en el Mundo?

Yo recuerdo tiempos pasados: tiempos en que sufrí mucho. Por eso digo también que para mantener nuestra neutralidad es absolutamente indispensable una política internacional digna de este nombre y no podremos tener una política internacional sin que esté cimentada en una opinión pública ante la cual ceden todas las diferencias de partido, en una suma de opiniones tan extensa como sea posible, y que para alcanzar una perfección, que sería el ideal, debiera llegarse a la unanimidad. Para esto, debemos hacer todos hasta el sacrificio de nuestras particulares convicciones. Tened en cuenta que no hay sacrificio grande cuando se trata de servir a la Patria.

CONTESTA EL MINISTRO DE ESTADO

El señor ROCHA contesta al conde de Romanones. Comienza diciendo que desconocía los términos de la pregunta que el señor don Alvaro de Figueroa iba a formularle y que razones que no son del caso caso obligaron, por otra parte, a demorarla. Y como tengo conciencia de mi propia responsabilidad y el señor don Alvaro de Figueroa la tendrá también, comprenderá que no le contestaré sino a aquellas partes de su pregunta que puedan ser contestadas.

El mantenimiento del "statuo quo" del Mediterráneo es motivo de honda meditación para el Gobierno. Puedo decir sin embargo, que España lo considera vigente y que nos conviene ir de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia, en coincidencia con la opinión de su señoría.

Cuando hice ante la Cámara la declaración que ha recordado su señoría, creí conveniente dar más amplias explicaciones y para ello rogué a don Melquiades Alvarez que convocara la Comisión de Estado, que preside, ante la cual informé detalladamente. Después continué esta política de ir teniendo al tanto a la Comisión de Estado, y lo hice para que la opinión conociera las directrices de nuestra política internacional.

Respecto a la denuncia del Estatuto de Tánger, aún es muy pronto para contestar a su señoría. Hay de plazo odavía hasta el 14 de diciembre para que España pueda denunciarlo. Se dice que va a denunciarlo Inglaterra, pero el Ministerio de Estado aún no tiene noticia de ello.

El asunto lo estudia intensamente el Ministerio de Estado, cuyos funcionarios vienen desarrollando una labor que merece nuestra gratitud. Tenemos que mejorar nuestra situación en Tánger. Si la Cámara lo estima conveniente, yo estoy dispuesto a traer aquí el documento en que los funcionarios del Ministerio de Estado han expuesto los resultados de su labor, estudiando el problema punto por punto.

La política internacional de España tiene un elevado carácter idealista. Sus directrices están marcadas en nuestra Constitución y a ellas nos atenemos. Por eso lamenta España que algunos países se hayan separado de la Sociedad de Naciones, y procura con el máximo interés concertar acuerdos con los países hermanos, de América, y siente una gran satisfacción ante la perspectiva de un próximo fin de la guerra del Chaco. Con este sentido idealista, España quiere resolver todos sus problemas internacionales con la mayor cordialidad.

Yo no creo conveniente referirme a las demás preguntas del señor don Alvaro de Figueroa.

El CONDE DE ROMANONES, rectifica y dice que esperaba que, si no sus palabras, recogiera el ministro los temas por él planteados. Pero el ministro sólo ha hecho dos afirmaciones: que España considera vigente el "statu quo" del Mediterráneo y que el Ministerio de Estado no conoce el propósito de Inglaterra de denunciar el Estatuto de Tánger. Y a esto último, tengo que decir que todo el mundo conoce las declaraciones de sir Jonh Simon.

El MINISTRO DE ESTADO: No he dicho eso.

El CONDE DE ROMANONES: Pero ¿es que hace falta una confirmación oficial para que el ministro de Estado se entere de unas declaraciones que conoce todo el mundo?

El MINISTRO DE ESTADO dice que han debido bastarle a don Alvaro de Figueroa las explicaciones que ha dado. Que el "statu quo" de 1907 sigue en vigor. Insiste en sus puntos de vista y que el Gobierno no puede decir una palabra más.

Se suspende este debate y se lee una proposición, no de ley, por la que se pide que mañana no haya sesión de Cortes.

La defiende el señor MONDEJAR, agrario.

El señor GIL ROBLES, en nombre del Gobierno, dice que por haber defendido la proposición un miembro de la mayoría no quiere que aparezca como que es criterio del Gobierno el sustentado por el señor Mondéjar.

Cree que hay margen suficiente para poder atender a los deberes religiosos y venir a trabajar a las Cortes.

Dice que ha habido ya muchas vacaciones en esta etapa legislativa por unas u otras razones y que como es mucha la labor y muchos los proyectos a discutir conviene aprovechar el mayor número de sesiones.

El señor MONDEJAR dice que en vista de que el criterio del Gobierno es contrario a la suspensión de las sesiones, retira la proposición y se suspende este debate.

Se pone a discusión la ley que crea el patrimonio forestal.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ, dice que el último día se puso a discusión este proyecto, al que se atacaó. Dice que no se trata de una improvisación, sino que es una necesidad sentida por todos.

Tanto como se ha hablado de reducir el aérea de cultivos de trigo, con este proyecto se puede realizar esto.

Se ha demostrado que los gastos que se hagan serán reproductivos y se puede combatir eficazmente el paro obrero.

Defiende la autonomía administrativa financiera sustentada por el proyecto. Si son insuficientes los diez millones anuales que se han destinado, el Parlamento puede votar porque se aumenten estos.

Pide que se estudie la cuestión serenamente, que se mire objetivamente lo que es el proyecto y que no se le combata porque él haya sido el autor.

Termina diciendo que no es obra de una persona, sino nacional.

El señor ALVAREZ ROBLES, de la Ceda, consume un turno en pro.

Dice que este proyecto es una obra altamente económica. Cita cantidades que salen de España por compra de madera y derivados al Extranjero, cosa que, transcurrido el tiempo necesario, podrá evitarse con la producción maderera de la repoblación. Que dará también solución al problema del paro, por la abundante mano de obra que es necesario utilizar, precisamente en el sector obrero más afectado por el paro.

(Preside el señor Tuñón de Lara).

Dice que no existe la creación de la Caja especial, como se ha dicho. En el presupuesto se consignará una cantidad que administrará un órgano autónomo, pero controlado por el Gobierno, ya que lo presidirá el ministro de Agricultura y los presupuestos ha de aprobarlos el ministro de Hacienda.

Dice que la repoblación por este sistema autónomo se ha hecho en Inglaterra, EE. UU., Francia, Italia, Alemania, Rumania, Polonia y otras naciones.

Añade que esta autonomía no es porque se crea incompetente a la Administración sino por incapacidad. Y no por vicio o incapacidad de las personas, sino del sistema. Si de algo peca el proyecto, es de demasiado modesto; pero esto, si los diputados no están conformes, pueden mejorarlo en este sentido. De todos modos, será una gran labor el iniciar la repoblación, que ha de ser obra de siglos.

El señor RIVERA, radical, consume otro turno en pro. Dice que el proyecto es muy necesario y que se puede comenzar por repoblar la zona Norte de España, que va desde Navarra al Miño, y la zona Sur integrada por las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva. Defiende la autonomía del Patronato sobre el Patrimonio y cita casos de naciones modelos en este problema, que lo han realizado así.

El señor DIAZ PASTOR, por las izquierdas, pronuncia breves palabras de oposición a la totalidad sobre todo en lo que hace referencia a la creación de Cajas especiales.

Interviene el MINISTRO DE HACIENDA. El Gobierno, después de examinar detenidamente el proyecto, lo acepta en sus líneas generales, porque cree que jamás podrán emplearse cantidades por el Estado en cosa más reproductiva que la repoblación forestal. En lo que ya no está de acuerdo el Gobierno con el proyecto, es con la posible creación de una Caja enpecial.

Cree que es un sistema equivocado. ¿Supone esto crear dificultades al proyecto? No. Al contrario se darán toda clase de facilidades para que salga adelante. Pero dice que en España hay muchas cajas especiales que aprovechan el momento para decir que es criterio del Gobierno combatir este sistema cuando traiga los presuuestos general.

Dice que las cajas especiales es la manera de dar acceso por la puerta falsa a personas sin oposición para cobrar de los presupuestos del Estado.

Se crea una caja especial y desde el primer día hay señores que ocupan cargos retribuídos con sueldos de 25 a 30 mil pesetas y 15 mil pesetas de gastos de representación incluso automóvil.

Y esto es desmoralizador para la Administración donde para lograr un cargo de juez, fiscal, abogado del Estado, etcétera, con sueldos que empiezan en ocho mil pesetas han de hacerse duras oposiciones.

Añade que la emisión de deuda que se propone en el proyecto lo impide la Constitución. No teman los que defienden el proyecto que vaya éste a fracasar. No será retirado. Unicamente queremos examinar con toda rapidez aquellos puntos con los que no está conforme el Gobierno.

Dice que aprovecha esta primera ocasión que tiene para intervenir en cuestiones de gastos públicos para decir que el Gobierno está dispuesto a proceder con toda energía para normalizarlos y que no se puede decir que no se sabe con exactitud cuáles son los gastos del Estado, a causa precisamente de la existencia de 30 o 40 cajas especiales que gastan sin el debido control del Gobierno.

Se suspende este debate y se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de la Ley de Imprenta.

El señor BARCIA, para una cuestión previa. Pide al ministro de la Gobernación que declare si, como se dice, terminada la discusión de totalidad de este proyecto piensa retirarlo, no compartir el Gobierno el criterio en él sustentado.

El señor PELICENA, de la Lliga, se adhiere a las palabras pronunciadas por el señor Barcia y lee la declaración del Gobierno a las Cortes, en la que se dice sería retirado para su estudio.

Interviene también el señor RUBIO CHAVARRI, progresista, en parecidos términos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION comienza diciendo que si de lo que se trâta es de discutir a fondo una ley de Prensa y la Cámara necesita una ponencia para emitir su opinión, ya la tiene con el proyecto.

Dice que constantemente vienen a la Cámara proyectos que luego en la discusión son modificados. El Gobierno quiere, antes de decidirse definitivamente sobre el problema rendir un tributo al Parlamento recogiendo las opiniones que se expongan. Con ello, al fin y al cabo no se hará más que seguir la política de pacificación de espíritus anunciada.

Rectifica el señor BARCIA, que abunda en sus primeras manifestaciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION vuelve a hablar para decir que se hará una ley de Prensa en la cual, sin hostilizar a ésta y sin causarle perjuicios, sirva al mismo tiempo de garantía para el Gobierno.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco de la noche.

REUNION Y BANQUETE DE LA MINORIA RADICAL. : ASISTIRAN PORTELA VALLADARES Y CHAPAPRIETA

Madrid, 14.—Como ya es sabido mañan,a a las once, se reúne la minoría radical, y después se celebrará un banquete en el Casino de Madrid.

Se decía esta tarde por algunos miembros del partido radical, que a la comida asistirán los ministros de la Gobernación y de Hacienda, y se consideraba que la asistencia de estos señores a la comida significaba su incorporación oficial al partido radical.

EL MINISTRO DE HACIENDA SE REUNE CON LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS. : EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid, 14.—Los diputados vitivinícolas se reunieron esta tarde presididos por el ministro de Hacienda, quien les dió cuenta de las líneas generales del proyecto para resolver el pleito alcoholero.

Todos se mostraron en principio de acuerdo con la propuesta.

UN BANQUETE A CHAPAPRIETA

Madrid, 14.—El grupo parlamentario independiente que ha presidido hasta ahora el señor Chapaprieta, ha obsequiado hoy con un banquete al ministro de Hacienda.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Bautista de la Salle.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Nepomuceno.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de San Pablo.
Mañana, en las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

TRIDUO A MARIA AUXILIADORA

Iglesia de San Pablo.—A las cinco y media de la tarde, último día.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen, Capilla del Rebaño de María y Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA GENERAL Y ORDINARIA Y TITULAR DEL TURNO SAN PASCUAL BAILON

En la noche del próximo sábado dieciocho al domingo diecinueve, celebrará esta Sección la fiesta titular del Turno VI San Pascual Bailón, vigilia que además de ser general ordinaria a primera hora, por ser dicho Santo el patrono de las Sociedades Eucarísticas y disponer el Reglamento que en su honor sea dedicada una de las seis generales que el mismo señala, se celebran en el año.

La plática estará a cargo del Vicedirector espiritual de la Sección reverendo padre don José Rodríguez Landeiray la asistencia a dicha vigilia, es obligatoria para todos los Adoradores Activos a primera hora.

El Consejo ruega a todos, no olviden el deber de asistencia, pues la ausencia de algunos puede desanimar la constancia de otros y ser ello motivo a que decaigá el espíritu siempre vivo de cuplir con el deber que debe existir en la Sección.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR VISITA A DON ELIAS AHUJA

Al recibir el señor Gobernador Civil a los periodistas, les manifestó que había visitado a don Elías Ahuja, para darle las gracias por sus importantes donativos para los campesinos de Paterna.

—La tranquilidad en la provincia es completa.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil:

Ingeniero jefe de Obras Públicas, Alcalde de Setenil, don Antonio González Rojas, Alcalde de Algeciras, Alcalde de Jerez y don Antonio Bandrés.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Alcalde de Algeciras, don Antono González Rojas y don Eusebio Rodríguez.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron al alcalde, señor Fernández Repeto, don Enrique MacPherson; don José Valderas, cónsul de Portugal; don Eladio Campe, y una comisión de obreros del Astillero.

EL CONGRESO DE TRAFICO HISPANO-LUSO-FRANCO MARROQUI

Estuvieron saludando al Alcalde, los señores Tello y González, para ultimar con dicha autoridad lo referente a los actos que han de tener lugar con motivo del Congreso de tráfico internacional que se verificará en Cádiz, a partir del día de mañana.

El Ayuntamiento invita a los congresistas hoy con un vino de honor, que se servirá en la sala de sesiones, después de la recepción oficial de la Alcaldía.

El sábado se celebra un almuerzo en la Piscina.

UNA BUENA NOTICIA.—BARCOS FRUTEROS PARA CANARIAS

Celebró el Alcalde conferencia telefónica con el diputado a Cortes señor Carranza, para interesarse por su salud, que sigue, afortunadamente, mejorando.

Al hablar con él de asuntos gaditanos, éste le comunicó con gran satisfacción que el señor Pardó—a quien ya conoce el Alcalde y con quien se halla en relación por correspondencia—, el cual trabaja hace tiempo en Madrid, con probabilidades de éxito, y parece ser llevan muy buen camino las gestiones para que el Estado conceda al Sindicato Agrícola de Canarias, que dicho señor representa, treinta millones de pesetas para la construcción de cuatro buques fruteros y que se gestiona por el señor Carranza que dichos buques se construyan dos en Matagorda y dos en los Astilleros de Cádiz.

El señor Repeto dió a la noticia la importancia que tiene indudablemente, y así lo participó a la comisión de obreros con la natural alegría de que sea una pronta realidad.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 15 del actual, a las 15 horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará el viernes 17, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto del señor Alcalde como Presidente de la Comisión del Paro Forzoso, sobre terminación de obras de la nueva calle desde Puerta de Tierra hasta la Avenida 14 de Abril.

Expuesto de la Alcaldía, sobre terminación de obras de la calle Elio al paseo marítimo.

Expuesto de la Alcaldía referente al otorgamiento de Poder general a favor de los Procuradores señores Martín de Mora y Marchante.

Expuesto de la Alcaldía sobre ofrecimientos de sumarios.

Expuesto de la Alcaldía referente a reclamación entablada por los obreros Rodríguez Casiano y Domingo Romero.

Expuesto del señor Delegado de Rentas referente a bicicletas intervenidas el año anterior y sobre concesión de última prórroga para la obtención de licencia referente también a bicicletas.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, referente a programa de fiestas de veraon.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento referente a obras en la piscina.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento referente a reclamación de don Enrique Almisa.

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados, referente a servicios sanitarios de los obreros de dichos servicios.

Propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad referente a servicios en la casa de Asistencia Pública.

Expuesto de la Comisión de Obras referente a la apertura y cierre de calas.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre personal eventual.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales referente a Vías y Obras.

Expediente de habilitación y suplemento de crédito por transferencia en el presupuesto ordinario.

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública referente a nombramiento de maestra interina de las Escuelas de la Playa.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 14 de mayo de 1935.—El secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 14 del actual:

Vacunas mayores, 14; 2.498 kilos con 5 gramos.
Terneras, 4; 235'5.
Cerdos, 7; 835.
Lanares, 3; 38.
Totales: Reses, 28; peso, 3.607 kilos.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 15 de mayo de 1935:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería, don Juan Díaz Colón, regresado de comisión del servicio.

Capitán farmacéutico, don Fermín Fatou, que marcha con permiso.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy 15, a las diez, se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza, el Tribunal Médico y la Comisión de Licencias.

MANDO DE LA SEGUNDA DIVISION

Llegado ayer a Sevilla, el general Fernández Villabrille, jefe de la segunda División, se ha posesionado del mando de la misma.

Vida marítima

La jornada de ayer nada destacable ofreció.

Durante todo el día tan solo se registraron las entradas y salidas de algunos barcos de navegación de gran cabotaje, que trajeron y recogieron gran cantidad de carga; dos de ellos eran de bandera nacional y los otros dos lo eran de bandera noruega.

Los primeros fueron el "Cabo Sacratif", llegado de Barcelona y escalas, con carga general, y que zarpó para Bilbao y escalas; y el "Cabo Menor", que llegó de Bilbao y escalas, con carga general, saliendo para Barcelona y escalas, con igual cargamento.

Los dos buques extranjeros fueron el vapor noruego "San Miguel", que llegó procedente de Génova, Tarragona, Valencia, Torrevieja, Cartagena y Málaga, con tres pasajeros y carga general saliendo por la tarde con rumbo a Oslo.

Y el vapor noruego "Rhea", que salió con carga general para Génova.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de la lista número 16:

Consorcio Nacional Almadrabeio, Plaza de las Cortes, 8, 100 pesetas nuales.

Don José Mata López, Doctor Dacarrete, 1, 25 pesetas anuales.

Don Fernando Guilloto Lora, Plaza de las Cortes, 1, 1 peseta.

Don Aquilino García de los Reyes, Santiago Terry, 1, 1'50 peseta.

Don Antonio Vega Hidalgo, Columela, 7, 1'50 pta.

Don Ramón Pérez Roldán, Moreno de Mora, 9, 1 peseta.

Don Fernando Gómez de Barreda, Fábrica de Tabacos, 1 peseta.

Doña María Dolores Barrilaro Ramón, Argüelles, 4, 1 peseta.

Don Aurelio Leal Ortiz, Sagasta, 22, 1 peseta.

Don Arturo Herrera Rodríguez, Nicaragua, 5, 1 peseta.

Don Manuel Alonso Rodríguez, Sagasta, 68, 1 peseta.

Don Modesto Fernández Casal, Benjumeda, 10, 1 peseta.

Don Inocencio Pizano Morales, Rosario, 13, 1 peseta.

Don Luis González Arena, Adolfo de Castro, 15, 1 peseta.

Don Manuel Escobar, Plaza de Falla, 2, 1'50 peseta.

Don Francisco Resina, Vea-Murgía, 2, 1'50 peseta.

Don Luis García Lobo, Conde O'Reilly, 6, 1'50.

Doña Dolores Figueroa, Manuel Rancés, 4, 1'50 peseta.

Doña Carmen Quirós, San José, 52, 1'50 peseta.

Don Federico González Arenas, Benjumeda, 22, 0'50 peseta.

Don Francisco Romaní Jiménez, Ramón Ventín, 26, 0'50 peseta.

Doña Carmen Verdi, Moreno de Mora, 17, 0'50 peseta.

Don Antonio Abalo, Ramón Ventín, 10, 0'50 peseta.

Don Juan de la Torre Gómez, Casa Aramburu, 0'50.

Doña Mercedes Moreno, Ramón Ventín, 42, 0'50.

(Continuará).

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

AVISO

Por R. O. de 27 de marzo de 1927, publicada en la "Gaceta" del 19, se dispuso que las casas comerciales que se valgan en sus operaciones de representantes, comisionistas o agentes comerciales, quedan obligadas a comunicar por escrito a la Administración de Rentas Públicas de la provincia en que residan aquellas casas, el nombre y domicilio de tales agentes, para que a su vez pueda la citada Administración comunicarlo a la de la residencia de los agentes referidos, y en todo caso comprobar el ejercicio de la industria a los efectos tributarios; y que los poderdantes que no cumple la obligación de dar parte de los nombramientos de los agentes, serán responsables, en todo caso, de una falta reglamentaria, y además subsidiariamente, en la reincidencia, de las cuotas que a los referidos agentes les corrspondiese satisfacer.

Lo que se hace público para general conocimiento de las casas comerciales de la provincia que estén representadas en los distintos puntos en que tengan negocios, para evitar responsabilidades, que por la inobservancia de dicho precepto son aplicables, y a cuyo efecto se hace constar que las faltas administrativas serán corregidas por una multa de 25 a 500 pesetas, y en caso de reincidencia de dicha falta, la multa será del duplo de la última impuesta, además de la responsabilidad subsidiaria.

Cádiz 14 de mayo de 1935.—El Administrador de Rentas, J. Galván.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, J. Granja.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

Curso de 1934 a 1835. Enseñanza no oficial

MATRICULAS GRATUITA

AVISO

Concedidas por el Claustro de este Instituto, en el día de hoy, las atrículas gratuítas correspondientes a la presente convocatoria ordinaria, se pone en conocimiento de los agraciados la obligación que tienen de formalizar las mismas, en la Secretaría, durante todo el día de mañana, 15, hasta las 24 horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 14 de Mayo de 1935.

El Secretario, Lcdo. Antonio Vega. Rubricado.—V.º B.º, El Director, Valentín de la Varga. Rubricado.

Circular

DE LA ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE SANLUCAR DE BARRAMEDA Y SU PARTIDO (Adherida a la Federación Nacional de la clase)

Salazar Alonso asistirá a la Asamblea provincial, que tendrá lugar en Sanlúcar de Barrameda el día 19 de mayo actual.

Acordado por el Comité ejecutivo provincial de Cádiz, en reunión que celebró con asistencia de los señores vocales delegados, en dicha capital, el pasado día 31 de marzo, convocar la Asamblea reglamentaria anual, se ha accedido al ruego formulado por esta Asociación, para que tenga lugar en Sanlúcar, con ocasión de la visita del excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, y en cuyo día se constituirá con carácter definitivo la Federación provincial, que hasta ahora figuraba como provisional.

Recordarán todos los compañeros el enorme éxito que logró la organización en aquel otro acto del 17 de junio del pasado año, en el que se formó el actual Comité provincial interino, y si entonces sólo se contaba con la aportación de los escasos contingentes asociados en la provincia de Cádiz, resultando de una brillantez pocas veces igualada, hoy, que todos los partidos judiciales de su demarcación tienen su organismo societario y donde no existen asociaciones locales protas a fundirse en uan sola comarcal o de partido, hay que afirmar con toda clase de seguridades y garantías, que el número de compañeros que se congregarán en Sanlúcar de Barrameda el próximo domingo 19 rebasará todos los cálculos, y que nuestra clase podrá vestir ese día sus mejores galas, expresando su profunda satisfacción por la realidad de nuestros anhelos, al llegar a la más perfecta compenetración para marchar unidos en pos del imperio de la Justicia en nuestras aspiraciones, y para la defensa de los legítimos intereses de los obreros y empleados de la Administración local.

Añádase a estas consideraciones, el que una vez más tendremos el honor de agradecer, con nuestro ferviente aplauso a nuestro insigne paladín, el entusiasmo y apoyo que dedica a nuestros problemas, y difícil, y más que difícil, imposible, será el que quede un funcionario municipal que deje de concurrir a este acontecimiento, máxime si esa adhesión que heos de significar a nuestro ilustre presidente honorario coincide con el momento propicio de mostrar nuestro reconocimiento, sinceramente sentido, por su labor en la aprobación de la base 23 de la Ley municipal, que el Gobierno de la República trata de llevar a votación inmediata, y que, por tanto, para la fecha de la reunión se espere esté definitivamente sancionada por las Cortes.

El programa de los actos es el siguiente:

A las 11 y 30 de la mañana: Reunión del Comité ejecutivo provisional, y de los señores vocales delegados, en el local de la Asociación de Sanlúcar.

A las 12: La Asociación sanluqueña, por manos de su presidente, hará entrega al señor Salazar Alonso del título de presidente honorario de aquella entidad. Este acto se verificará en las Casas Consistoriales.

A las doce y media: Comenzará en el Teatro Principal la Asamblea provincial. Iniciará los discursos el presidente del Comité provincial; seguirán los señores Bragado y Górgolas, y a continuación pronunciará su conferencia don Rafael Salazar Alonso. A continuación despachará la Asamblea los asuntos sometidos a ella por el Comité, entre los que se destacan el nuevo Reglamento y nombramiento del Comité directivo.

Terminados dichos actos, se ofrecerá un almuerzo típico al señor Salazar Alonso, pudiendo asistir al mismo, a más de los funcionarios, las personas invitadas a la conferencia.

Apenas circulada la noticia de que al pleno de la Federación provincial asistirá don Rafael Salazar Alonso, se ha anunciado a la Asociación de Sanlúcar por diversas entidades hermanas, la concurrencia de crecido número de compañeros.

Para la mejor organización de los actos, se ruega encarecidamente que, con anticipación al 16 del actual, avisen a esta Asociación, dando el número de concurrentes, para reservar tanto las localidades del lugar de la conferencia, como las tarjetas para el almuerzo. Se invita a la conferencia, a más del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, a todos los señores Alcaldes de la misma, y se le ruega a éstos encarecidamente den las mayores facilidades a todos los funcionarios que deseen asistir.

Rogamos sea divulgada esta circular, para que el creciente entusiasmo por nuestra causa haga posible el éxito que auguramos para la organización de la provincia de Cádiz, a cuya obra debemos todos colaborar desde nuestros respectivos puestos.

Os envían un cordial abrazo.—El secretario, Enrique Fernández.—El presidente, Rafael Asquerino.

9 de mayo de 1935.

Precio del tiket para el banquete, 11 pesetas.

Para Paterna

Pido respetuosamente al Sr. Director de LA INFORMACION, con súplica y gracias anticipadas, que haga llegar a mis compañeros obreros de dicho pueblo la cantidad de "diez y ciete pesetas con cincuenta céntimos" que le incluyo; cantidad que de nuestro pobre bolsillo arroja una conciencia sana, respondiendo a causas altamente serias que con mi nombre debo ocultar, no así la publicación de la presente nota, que también le ruego, por necesidad de propia y ajena satisfacción en el cumplimiento de noble y honrado deber.

Queda complacido el donante y la dicha cantidad que nos entrega será enviada a su destino.

SOCIEDAD

En el tren exprés marchó a Madrid, el catedrático de la Escuela Oficial de Náutica don Fernando Portillo.

Mañana celebra sus días nuestro estimado amigo, el letrado asesor de la Diputación Provincial don Juan de los Ríos Mélida, al que felicitamos.

Pncedente de Ceuta, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo don Antonio López Laguna.

En la mañaa de ayer es celebró, en la Iglenisa Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, Misa solemne de requiem con responso, por el alma del que fué Alcalde de esta Aduana Principal don Ramón Muñoz de Bustillos y Muñoz de Bustillo (q. s. g. g.)

Ante el altar mayor, que lucía profuso alumbrado de cera y electricidad ofició el Santo Sacrificio el coadjutor de la misma don José Rey asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros dno Manuel de la Jara y don Francisco García Rodríguez.

La Misa de M. Haller, fué cantada a dos voces por los señores don Manuel Sánchez y don Juan Jimenez, pulsando el armonium el señor Cuadros.

Al acto asistieron además del Cuerpo pericial y administrativo de la Aduana otras numerosísimas personas de la amistad del finado que testimoniaron una vez más el aprecio y cariño a que en vida se hizo acreedor.

El duelo lo formaba don José Gálvez Ruiz, presbítero; el ilustrísimo Delegado de Hacienda, don Juan J. Granja Caballero; don Francisco Ponce Bueno, en representación del Sr. Administrador y Segundo Jefe de la Aduana; ilustrísimo señor don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo y don Angel Calatayud, primo y hermano político del extinto.

A su apenada viuda, madre, hermanos y demás familia, la reiteración de nuestro sentido pésame.

Guarda cama por padecer fiebres, nuestro querido compañero don Francisco Moreno Ruiz, cuyo alivio muy de veras deseamos.

Según las noticias recibidas ayer continuaba siendo muy satisfactorio el estado de salud de nuestro respetable amigo el señor don Ramón de Carranza que como ayer anunciabamos, había sido operado en Madrid el pasado sábado.

Desde Cádiz han sido numerosas las personas que se interesaron por el enfermo.

Celebraremos el pronto restablecimiento del señor Carranza.

Del robo de pistolas en la Estafeta de Correos del muelle

El Juzgado instructor del sumario por el robo de pistolas cometido días pasados en la estafeta de Correos del muelle, decretó la libertad del detenido en Puente Genil, Juan Figueroa García.

Le ha sido levantada la incomunicación al detenido Peña.

El Juzgado no ha realizado estos días diligencia alguna relacionada con este suceso.

La policía sigue buscando las pistolas que faltan por recuperar.

SECCION MARITIMA

EN LA DIPUTACION

Se reúne la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi, en la mañana de ayer se reunió la Comisión Gestora, asistiendo los vocales señores Narváez, Soto y Porras, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso, concurriendo también el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán, que leyó la de la sesión anterior, que se aprobó por unanimidad.

LOS ASUNTOS TRATADOS :

Al tratarse el punto segundo sobre un expediente que quedó sobre la mesa en sesiones anteriores, relacionado con créditos a favor de la Corporación, hace uso de la palabra el señor Narváez, que manifiesta está conforme con el expediente en lo que respecta a otras poblaciones, pero que para Jerez de la Frontera solicita se nombre a la presidencia para que, de acuerdo con el alcalde de dicha población, se dictamine la cifra a que quede reducida la cantidad solicitada, lográndose con esto un beneficio para ambas Corporaciones.

Se acordó en este sentido.

—El señor Icardi, en el punto tercero, en el que trataba de la liquidación del Presupuesto de 1934, hizo uso de la palabra para elogiar el trabajo meritísimo desarrollado por el interventor don Manuel Cerón y personal a sus órdenes, para el que tiene también frases de elogio.

El señor Cerón agradece las frases de la presidencia, acordándose por último conceder una gratificación para varios funcionarios por horas extraordinarias.

—Se acordó hacer saber la gratitud de la Corporación para el facultativo don Joaquín Gámez de las Cuevas, por servicios prestados en el Manicomio.

—También se acordó pase a la Comisión de Presupuesto una propuesta de creación de una plaza de maestro barbero en la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera.

—Las nóminas remitidas por estancias causadas por menores en los establecimientos o Tribunales Tutelares de Sevilla y Alicante, en un total de 178 en el primero y 75 en el segundo, fueron aprobados.

—Se desestimaron cuatro expedientes sobre reclamaciones de Jerez de la Frontera. Se dió cuenta de la reclamación de Cádiz en 1934, de 229.078 pesetas, y en el 35 de 316.039, debido el aumento a investigaciones hechas. Por último se dió cuenta de unos expedientes de Rota, Medina, Tarifa y El Gastor.

—Los restantes puntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados por unanimidad y sin discusión.

SEÑALAMIENTO PARA LA PROXIMA SESION : : : : : :

Se acordó señalar la próxima sesión de la Comisión Gestora para el día 27 del mes actual y a las once de la mañana.

URGENCIAS : : : : : : : : :

En el trámite de urgencia se dió cuenta de la consulta sobre el expediente de traslado de albergados del Hospicio a las Escuelas de San Ignacio, siendo ésta idéntica a la anterior, por lo que se remitirá al Tribunal Económico Administrativo.

—Se dió cuenta de un oficio del jefe de Telégrafos, que solicita autorización para el tendido de una red desde Arcos de la Frontera a Algar, concediéndose.

—Se dió cuenta de la resolución de la Dirección general de Aduanas, sobre la reclamación en el arbitrio y ordenanzas sobre composición de alcoholes con más de 16 y medio grados, quedando sin efecto por haber sido desestimado.

—Por último, a propuesta de la presidencia, se acordó que pase al Manicomio el albañil Miguel Pantoja, que presta sus servicios en el Hospicio, y que para ocupar este cargo se designe a José González Castro.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

perior a la que señalaban todos los proyectos presentados.

El Ministro de Estado confirmó que la interpelación del conde de Romanones sobre el problema del Mediterráneo y Tánger, será desarrollado mañana.

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Libertad condicional de José Jiménez González y Francisco Pérez Urcelay.

Trabajo.—Decreto regulando la prestación de servicios farmacéuticos contratados por sociedades de Asistencia Médico farmacéutica.

Proyecto de ley contra el paro involuntario.

Estado.—Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al excelentísimo señor don Carlos Saavedra, ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

Obras Públicas.—Expediente relativo al proyecto reformado de las obras de pavimentación y vías del muelle de fábrica del puerto de Huelva por su presupuesto de contrata de 1.608.437,81 pesetas, que supone un adicional de 241.121,01 pesetas.

Idem sobre subasta de las obras de afirmado de la zona de servicio del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander), por su presupuesto de 120.432,58 pesetas.

Idem autorizando al gasto adicional que produce el segundo proyecto reformado del puerto de Canido (Pontevedra), por su presupuesto de 39.016,48 pesetas.

Idem de subasta de las obras de prolongación del dique del puerto de Candas (Oviedo), por 1.582.490,70 pesetas.

Idem de las obras de mejora del puerto de Armintza (Vizcaya), por 550.647,87 pesetas.

Idem de las obras de dragado en el puerto de Comillas (Santander), por su presupuesto de pesetas 120.806,83.

Idem de las obras de un embarcadero en el puerto de Muguía (Coruña), por 57.756,65 pesetas.

Idem de las obras de un espigón en el puerto de Foz (Lugo), por 187.717,14 pesetas.

Idem de las obras de un muelle embarcadero en el puerto de San Marcos de Icod (Canarias-Tenerife), por 697.600,63 pesetas.

Idem relativo a la primera relación de obras nuevas de carreteras pertenecientes al circuíto pirenáico que han de subastarse en el presente ejercicio económico con cargo al vigente presupuesto por su importe de 345.323,57 pesetas.

Plan general de obras de reparación de todas clases, comprensivo de 475 proyectos a subastar en este año de 1935, por las cuarenta y cuatro jefaturas de Obras Públicas que en él se relacionan, importando en total sus presupuestos por contrata 23.988.400,10 pesetas.

Proyecto reformado de los trozos segundo y tercero de la carretera de Puente de Fernes a San Pedro de Paredes (Oviedo), por su presupuesto de contrata de 529.612,31 pesetas, que supone un adicional de 39.724,74 pesetas.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA PARTE MAS IMPORTANTE DE LA REUNION MINISTERIAL FUE LA DEDICADA AL ESTUDIO DEL PROYECTO SOBRE REMEDIO AL PARO FORZOSO. - NO SE HABLO DE LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. - EL MINISTRO DE ESTADO DIO CUENTA DE LOS TERMINOS DE SU RESPUESTA A LA INTERVENCION DEL CONDE DE ROMANONES SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Madrid, 14.—La deliberación del Consejo de hoy fué larga, porque casi todos los ministros hablaron de sus respectivos departamentos. El despacho ordinario quedó casi agotado.

El ministro de Estado dió cuenta de la contestación que daría al conde de Romanones en la interpelación de éste.

El ministro de la Gobernación habló de asuntos de trámite. No se habló de la reaparición de los periódicos suspendidos.

El de Hacienda habló de los presupuestos y de la cuestión de alcoholes. Pidió a los ministros que le entreguen lo antes posible los presupuestos parciales de sus departamentos, a base del proyecto que hay en las Cortes, y que presentó el señor Marraco. Hizo suya la propuesta del señor Zavala, de que en cada departamento se reduzca el 3'75 por 100 en las consignaciones, a fin de atenuar el déficit en el segundo semestre del año actual. Anunció que para el presupuesto del año próximo las reducciones serán aún mayores. Respecto a los alcoholes, anunció que prepara una propuesta que probablemente cristalizará en un proyecto para ser presentado a las Cortes.

El señor Gil Robles sólo llevó despacho corriente, como asimismo el ministro de Marina, cuya intervención estuvo más bien concretada a los temas de carácter internacional planteados por el ministro de Estado.

La parte más importante del Consejo fué la del proyecto del paro. Los otros dos ministros de la Ponencia no han podido estudiar el proyecto, pero ante la urgencia del caso se acordó no dilatar más su presentación a las Cortes, y esta tarde se reunieron los señores Salmón y Chapaprieta para ultimarlo. Se consignan en él 200 millones, a invertir en dieciocho meses. 50 serán para ayuntamientos y corporaciones que inviertan dinero en remediar el paro y se espera que esta cantidad pueda llegar a otros 50 millones. Una cifra igual se designa a la Junta Nacional del Paro para que continúe sus trabajos e inversiones, y, por último, 100 millones para edificios públicos, a base del empréstito que se emitirá. Con los 30 millones que quedaban de una ley anterior y lo que aporten los ayuntamientos y corporaciones, se calcula en cerca de 300 millones el importe total de lo que se va a invertir en remediar este grave problema.

En el proyecto se modifica la Junta Nacional del Paro a fin de darle mayor flexibilidad y eficacia.

Se suprimen representaciones. Se reforma el Pleno. Habrá una Comisión Permanente compuesta por el ministro, el director general del ramo, patronos y obreros y un representante de cada ministerio a que afecten las obras.

Figurará también un millón de pesetas para participación del Estado en el régimen de seguros.

El ministro de Hacienda ha hecho algunas observaciones al proyecto relacionadas con su ministerio.

El de Trabajo ha hecho algunas sugerencias favorables al proyecto.

El de Obras públicas habló sobre la revisión de los servicios traspasados a la Generalidad, especialmente los relativos a carreteras. No hubo acuerdo sobre el caso, que quedó para discusión.

En el próximo Consejo, el señor Marraco informará sobre la emisión de obligaciones de las Compañías ferroviarias, que se hará sobre la cifra de 200 millones, a plazo más largo que el de la reversión de las líneas.

En el Consejo se acordó nombrar subsecretario de Trabajo al señor Ayats, que ya desempeñó este cargo, y director general de Trabajo al diputado de la CEDA por Sevilla, señor Pabón.

El Consejo de Ministros de ayer

EL SR. LERROUX TRATA DE LA SITUACION CREADA A LOS CIEGOS SUSPENDIENDOLES LA RIFA QUE HACIAN FUERA DE LEY, Y SE ACUERDA ESTUDIAR LA FORMA, SI NO EXISTE DAÑO PARA EL ESTADO, DE RESOLVER EN DEFINITIVA. - SE APROBO EL PROYECTO DEL MINISTRO DE TRABAJO SOBRE REMEDIO AL PARO INVOLUNTARIO

Madrid, 14.—Desde las once hasta la una y cuarto estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

A la salida, el señor Lucía facilitó la siguiente referencia de la reunión:

"El Gobierno ha estudiado, a propuesta de su presidente, la situación de algunos trabajadores del puerto de Santander, pertenecientes al ramo de cargadores, de los obreros de Ayamonte y mineros de Mazarrón.

Se acordó designar una ponencia por los ministros de Hacienda, Industria, Trabajo y Obras Públicas para que busquen remedio inmediato, mientras los ministros a quienes cada conflicto afecta estudian y presentan una solución a fondo.

También el Presidente del Consejo planteó un problema que tiene tanto de sentimental como de Gobierno: el problema de los ciegos.

Como saben ustedes, en algunas poblaciones y entre ellas Barcelona, Sevlla y Madrid, los ciegos han organizado unas modestas rifas que están fuera de la ley, pero como tampoco hay que olvidar que han solucionado con ellas en una pequeña parte el conflicto de la mendicidad, se trata de hermanar las obligaciones del Gobierno con la solución de su desgracia, permitiéndoles que ganen su vida con el trabajo.

En España la lotería nacional es una renta del Estado y se buscará el medio de hermanar estos intereses con aquellas rifas para que éstas no perjudiquen a aquélla en su calidad de renta.

También se verá si en el caso de que no existiera daño o existiera compensación, evitar los abusos de que algún desaprensivo pudiera cometer al amparo de la finalidad de estas rifas.

Se delegó en el Ministro de Hacienda para que estudiase este asunto y trajese una solución a uno de los próximos consejos.

El Ministro de Estado informó ampliamente sobre la política internacional.

Habló de ello en términos genéricos.

—¿Se trató de la contestación que dará hoy el Gobierno a la interpelación del conde de Romanones?

—Parece que no va hoy esa interpelación. De todas maneras se le contestaría si hablase.

—¿Se trató concretamente del problema de Tánger?

—No se habló concretamente de ningún problema: se trató de todos los que hay planteados en términos generales.

—Como ustedes verán en la nota, el Consejo aprobó el proyecto del Ministro de Trabajo sobre remedio al paro involuntario.

La característica de este proyecto es el de atenernos a la realidad del momento y a un período corto, no comprometiendo para el porvenir la hacienda española.

De modo, que este proyecto se referirá a lo que queda del año 35. Desde luego la cantidad concretada para este período es su-

Noticias varias de Madrid

LAS VISITAS QUE RECIBE EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 14.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia, a los jugadores castellanos que integran el equipo nacional de Basket Ball, al ex Director general de Comercio don Vicente Iborra y a una Comisión de la Sociedad de Amigos del Arte.

LA MINORIA SOCIALISTA CELEBRA NUEVA REUNION PARA TRATAR DE SI VUELVEN O NO AL PARLAMENTO NO LLEGANDO A UN ACUERDO

Madrid, 14.—Durante dos horas estuvo esta mañana reunida la minoría socialista. Asistieron los señores Besteiro y de los Ríos. Al terminar el Secretario manifestó que habían concurrido 38 miembros de la minoría. Los restantes habían enviado por escrito su opinión excepto Teodomiro Menéndez y González Peña. Comenzaron a discutir la cuestión de la vuelta o no al Parlamento, acordando volver a reunirse mañana, por la mañana para seguir la deliberación.

EL SEÑOR DUALDE OBSEQUIA CON UN ALMUERZO A SU COLEGA DE FRANCIA MONSIEUR MALLARME

Madrid, 14.—A las dos de la tarde de hoy se celebró en el hotel Ritz, el almuerzo íntimo con que el ministro de Instrucción pública señor Dualde, obsequia a su colega el ministro de Educación Nacional de Francia M. Mallarme. Asistieron además de los expresados señores M. Camps, que acompaña al Ministro francés, el embajador de Francio, los subsecretarios de Estado e Instrucción, Director y subdirector de la Casa Velázquez y el secretario del Sr. Dualde.

SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS : SE FIJA PARA LA VISTA DE LA CAUSA POR REBELION DE LA GENERALIDAD, LA FECHA DEL 27 DEL ACTUAL

Madrid, 14.—A las once de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías presidido por el señor Gasset. La reunión duró hasta después de la una y media de la tarde. Al salir el secretario accidental dió a los informadores la referencia de la reunión. Primeramente se acordó que constanse en acta el sentimiento del Tribunal por el accidente sufrido por el secretario señor Serrano Pacheco y concederle una licencia ilimitada hasta su total restablecimiento.

También se acordó constase en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del vocal suplente señor Blanco. Seguidamente el pleno pasó a ocuparse de la anunciada vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Cataluña y rebelión de la Generalidad. Se desestimó una prueba del señor Ossorio y Gallardo y se aceptaron todas las demás. La fecha de la vista de la causa se fijó para el día 27. Después de alguna discusión por parte de los vocales que querían que la vista se celebrase en el propio Tribunal, se acordó solicitar autorización del Presidente para que pueda celebrarse en el salón de plenos del Palacio de Justicia. La vista durará varios días. A continuación se acordó no aceptar la renuncia presentada por el vocal suplente del Tribunal señor Riaza que alegaba haber sido designado Subsecretario de Instrucción pública. Se dió curso a varias reclamaciones de don Justo Carmona Luque por abusos de poder contra órdenes emanadas del Ministerio de Estado. Las reclamaciones están adaptadas a lo fijado en este asunto por la nueva redacción del Reglamento del Tribunal.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, ENFERMO

Madrid, 14.—El ministro de Agricultura se encuentra enfermo a causa de una afección bucal.

Guarda cama por prescripción facultativa y no ha asistido, por tanto, a su despacho oficial.

CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL MINISTRO DE INSTRUCCION DE FRANCIA, SE INAUGURA LA CASA DE VELAZQUEZ

Madrid, 14.—Esta mañana, a las once, se inauguró la Casa de Velázquez con asistencia del presidente de la República y de los ministros de Instrucción francés y español, presidente de las Cortes, alcalde de Madrid, conde de Romanones, marqués de Lema, ex residente francés en Marruecos, M. Saint; subsecretario de Estado, señores Gascón y Marín, cardenal Benlliure, Santa María, Montiel, Herrera y gran parte del Cuerpo diplomático.

El señor Mellarme, ministro de Educación de Francia, pronunció un discurso agradeciendo la generosidad del Gobierno español, que ha cedido los terrenos. No ha podido ser más acertada la elección del sitio, porque se trata del paisaje que inspiró a Velázquez sus mejores luces. Se ha realizado la obra para que una parte de la intelectualidad francesa aprenda a conocer y amar a España. Terminó agradeciendo la presencia del jefe del Estado.

A continuación, el señor Dualde contestó al ministro francés agradeciendo al Gobierno de la nación amiga el envío a este acto de un representante tan insigne. Hizo grandes elogios de las obras realizadas por artistas franceses. Ambos fueron muy aplaudidos.

Los invitados recorrieron las tres amplias salas donde exponen sus obras los pensionados franceses. Cerca de 200 obras en total, en su mayoría cuadros de temas españoles. La primera piedra del edificio se colocó en 1920 y el edificio es del tipo del siglo XVI, en el que alternan la piedra blanca, el ladrillo rojo y la pizarra.

Moneda extranjera

Francos, 48'48; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 124'75; 124'25.
Liras, 60'80; 60'60.
Libras, 35'90; 35'80.
Dólares, 7'38; 7'36.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 32'80; 32'40.
Florines, 4'98; 4'97.
Coronas noruegas, 1'81; 1'79.
Idem checas, 30'90; 30'70
Idem danesas, 1'63; 1'59.
Idem suecas, 1'86; 1'84.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 14.—En la sesión de hoy acentúa el mercado las diferencias que separan al sector de plazo con los restantes departamentos.

Tanto los valores ferroviarios como Rif y Explosivos experimentan sensibles retrocesos y marcan una tendencia pesada.

Particularmente, por la mañana, se producen significativas realizaciones de explosivos que deprimen los cursos hasta tocar el cambio de 631, para iniciar de nuevo la reacción, con cierta lentitud.

En el sector de valores de dividendo, la tendencia continúa siendo sostenida y se registran ligeros movimientos de avance en algunos titulares.

El sector de valores del Estado muestra mejor orientación.

Unicamente la Deuda interior se siente algo afectada por la oferta.

Sostenidos los valores municipales.

Hay mejor mpresión en valores bancarios.

Los valores eléctricos mantienen su postura sostenida.

Firmes y bien dispuestos los Metros y Tranvías.

En Monopolios, hay que poner de relieve el alza de Telefónicas ordinarias.

Las Rif portador, aparecen débiles.

Flojos, los Ferros.

El grupo de obligaciones ferroviarias sigue acusando gran firmeza.

Lo que dice la "Gaceta"

Orden de Instrucción, disponiendo se anuncie al turno de concurso el traslado en provisión de la cátedra de Patología Médica, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Orden de Trabajo disponiendo que por la Subsecretaría de Sanidad y asistencia pública, se convoque concurso para proveer plazas de practicantes en los dispensarios antituberculosos de Cádiz, Coruña y Oviedo.

Orden de Instrucción nombrando a doña María Teresa Cruz Marcos, maestra de la Escuela de Casafranca (Salamanca).

Idem de Obras públicas autorizando a don José González Alvarez para construir un edificio destinado a comercio en la zona de servicios del muelle Sur de la dársena de San Juan de Nieva del puerto de Avilés.

Idem de la Dirección general de Sanidad, dejando sin efecto el anuncio de la vacante de inspector farmacéutico municipal de Dos Hermanas, publicada en la "Gaceta", del 9 del actual.

Comunicaciones. — Emplazando por la Delegación del Tribunal de Cuentas de este Ministerio, a don Manuel Espinosa Posadas, administrador de la Estafeta de Correos de Olvera (Cádiz) y a don Eduardo Martínez Arias, funcionario que fué de Correos en la Estafeta de Astorga (León).

Obras Públicas.—Concediendo a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte la concesión de un servicio para transportar viajeros por carretera entre Valencia y Alcoy y otros entre Oviedo y San Juan de Nieva.



De Chiclana

La Asociación Católica de Padres de Familia de esta ciudad, en su deseo de proseguir la obra comenzada de educar cristianamente a la niñez y crear un centro postescolar para los jóvenes, trata de construir los locales que faltan para completar esta obra.

Y a este fin, ha abierto una suscripción para allegar recursos con que realizarla.

He aquí una lista de las personas que hasta hoy han contribuído:

El Sr. Párroco, don Luis Vargas, 200 pesetas; el Inspector de las Escuelas Cristianas, 100; don Juan Serrano, 500; su hija, señorita Estébana, 50; R. P. D. Angel Liñán, 100; don José Acosta Rodríguez, 50; don Luis Chozas, 50; don Juan Moreno de Corta, 25; don Antonio Saucedo Fornell, 25; don Antonio Biondi y de Viesca, 250; Sindicato Católico, 125; R. P. Juan Olmedo, 50; R. P. Francsco Carbonell, 100; don Juan Guerrero Rivera, 50; don Manuel Martínez Gutiérrez, 25; don Agustín Blázquez, 250; don Sebastián Moreno Verdugo, 100; don Manuel Saucedo Viruel, 10; don Esteban Fernández Piña, 10; Doña Dolores, viuda de Quiñones, 5; R P. Pedro Brea, 10; don Manuel Ortega Guerra, 5; don Diego Ortega Guerra, 5; doña Manuela Guerra, 5; don José Peña, 5; don J. Fernández Poggio, 3; don Mateo Jiménez Vela, 5.

Total, 2.113 pesetas.

Iremos dando cuenta del curso de esta suscripción que con tanta simpatía se ha mirado en esta ciudad y esperamos que se han de llegar a cubrir las diez o doce mil pesetas que se necesitan para resolver este problema de cultura que nuestra Asociación tiene planteado en Chiclana y que por nuestros hijos y por nuestro pueblo hay que resolver cuanto antes.

Así lo esperamos con la ayuda de todos.



Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 15 de mayo de 1935.—Estreno "Fox", en español

AMOR Y CUARTILLAS

por James Dunn y Claire Trevor.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "CARGAMENTO SALVAJE".

CINE CADES

Miércoles 15 de mayo de 1935.—"Atlántic Films", presenta a Ivan Mosjoukine y Tania Fedor en el drama oriental

Las mil y dos noches

producción montada con la "desnuda" propiedad que exigen algunas escenas de la oriental vida de los sultanes.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Miércoles 15 de mayo de 1935. — El gran vaquero Buck Jones, en su más reciente producción titulada

Adorable embustero

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Paterna de Ribera

ENTRE NOSOTROS

Estuvo en ésta unas horas con su hermano, el señor cura párroco de esta villa, el culto oficial del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, don José Barberá Saborido, acompañado del señor delegado de Farmacia en Chiclana, señor Jiménez (don Manuel).

REGALO

Para el altar de nuestra venerada Patrona la Virgen de la Soledad y por el hijo predilecto de esta villa, residente en San Fernando, don Manuel Lozano Díaz, ha sido enviados dos magníficos candelabros de plata labrada. Lucen en estos días a los pies de la Señora, que ha salvado su preciosa vida en su grave y reciente enfermedad.

CULTOS

Por el señor cura párroco se proyecta en estos días la celebración de un culto de acción de gracias en el altar de la Patrona, y para pedir por todos los que espiritual y materialmente han contribuído y espléndidamente contribuyen a remediar la necesidad angustiosa de estos obreros.

Tan feliz idea, que ha sido bien acogida por los feligreses, se realizará en uno de estos días del mes consagrado a la Virgen, con una Misa solemne de comunión, rezo de la corona y procesión claustral con Su Divina Majestad.

El Corresponsal.

SUCESOS

SUSTRACCION

Don Gaspar Escudero Matamoros, denunció en la Comisaría que de su domicilio le habían sustraído dos maletas que contenían prendas de su propiedad y cincuenta pesetas, ignorando quiénes sean los que se las llevaron.

Posteriormente, se tuvo conocimiento que en la Avenida de Pablo Iglesias, próximo a la Catedral Vieja, se habían encontrado dos maletas, las que mostradas al señor Escudero las reconoció como las a él sustraídas, notando la falta de algunas prendas.

NO PAGA

Rafael Revuelta Fernández, de 30 años, denunció a Juan Rodríguez Gómez, porque hizo varias consumiciones en su establecimiento, sito en Fabio Rufino, 8, y se negó a abonarlas.

AGRESION

Margarita Campos Sánchez, de 47 años, que habita en Santa Rosalía, 2; Antonia Pérez Siabal, de 32 años, y Ana Lozano Cejas de 23 años, con igual domicilio que la primera, denunciaron que unos soldados habían llegado a la casa de referencia promoviendo escándalo y después de violentar la puerta las maltrataron, produciéndoles heridas de pronóstico leve, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

DESAPARECE DE SU DOMICILIO

Juana Gallardo Pérez, de cuarenta y seis años, denunció en la Comisaría que había desaparecido su marido Francisco Nieto Rodríguez.

Provincias

REVOCACION DE UN ACUERDO

San Sebastián, 14.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de revocar definitivamente el acuerdo de pedir la devolución del Palacio de Miramar a los herederos de doña María Cristina.

CANTIDADES RECUPERADAS

Oviedo, 14 Los grupos móviles han recuperado 3.000 pesetas procedentes de asalto cometidos durante los sucesos.

MORIO UNA DE LAS HERMANAS INTOXICADAS

Gijón, 14.—Continúa el Juzgado de Oriente las diligencias por intoxicación de las tres hermanas Sancho, una de las cuales ha fallecido. Se ha comprobado que fué por indigestión de una substancia tomada por error. La enfermas mejoran.

UN ACTO DE ACCION POPULAR

Zaragoza, 14.—El domingo próximo se celebrará en Alcañiz, un importante acto de Acción Popular, en que hablarán los diputados señores Azpeitia y Moncasi y otro diputado no designado aún de Teruel, y los progresistas señores Cremades y Tejero.

SE PIDE PENA DE CADENA PERPETUA

Gijón, 14.—Esta tarde se celebró un Consejo de guerra contra Herminio Villa, acusado de haber intervenido en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Carbayín durante los sucesos de octubre, en los que resultó un guardia civil y un paisano muertos.

El fiscal pidió para el procesado la pena de reclusión perpetua.

Herminio negó los hechos.

El Consejo quedó concluso para sentencia.

TIMADORES DETENIDOS

Ciudad Real, 14.—La Policía ha detenido a dos individuos que viajaban el correo de Badajoz y dijeron llamarse Rafael Díaz Herrera y el otro usa indistintamente dos nombres: José Gómez de la Puerta y José Ramón Rico.

Se les ocuparon monedas de plata, billetes españoles y portugueses y alhajas que sustrajeron de una casa de Badajoz.

EL "UNINO" QUEDA ELIMINADO DE LA COPA DE ESPAÑA

Zaragoza, 14.—Esta tarde se jugó el partido para la Copa de España entre el Zaragoza y el Irún. El primer tiempo con dos tanto a favor del Zaragoza por cero del Unión. En el segundo tiempo el Unión jugó mejor y marcó un tanto. Después dominó el Zaragoza terminando el encuentro con el resultado de 2 a 1 a favor del Zaragoza. Arbitró Vilalta. El Unión queda eliminado de la Copa.

CONDENADO A TREINTA AÑOS DE PRISION

Gijón, 14.—El tribunal ha condenado al procesado Herminio Villa a treinta años de prisión.

ACUERDOS DEL PARTIDO AUTONOMISTA VALENCIANO

Valencia, 14.—El Consejo Federal del partido autonomista, reunido bajo la presidencia de don Sigfrido Blasco, después de tratar de la actuación de dicho partido en las presentes circunstancias, acordó solidarizarse con la conducta de su presidente y diputados del partido, y otorgarles un amplio voto de confianza para que acomoden su actuación a las exigencias que demande el interés de la República.

EL MINISTRO DE JUSTICIA OFRENDA SU BASTON DE MANDO

Salamanca, 14.—Hoy se ha celebrado en Pereña la tradicional Romería consagrada a la Virgen del Castillo.

El ministro de Justicia, como tenía prometido, asistió a ella acompañado de varios familiares, para ofrecer a la Virgen las insignias de su elevado cargo.

Se celebró una Misa, terminada la cual el señor Casanueva ofreció ceremoniosamente el bastón de mando.

Asistieron unas 5.000 personas. Después se celebró un banquete.

EL ADMINISTRADOR DE LOTERIAS Y UN REVENDEDOR, DETENIDOS

Ronda, 14.—El Juez ha dictado auto de procesamiento contra el administrador de loterías, Manuel Vallecillo, y cotnra el revendedor Andrés Rueda, que han ingresado en la cárcel. También ha ordenado la captura de Juan Marín, de Arriate.

Los detenidos confesaron que desde hace dos años se dedicaban a preparar participaciones falsas, y que luego se repartían los beneficios.

Cuando los números salían premiados coc natnidades pequeñas, los pagaban para evitar escándalo, pero ahora, como el importe del premio era cuantioso, no han tenido más remedio que descubrir el ardid.

El Juzgado lleva ya recogidas 400 participaciones, y se sabe abundan de otros números.

Los revendedores de los pueblos son ajenos al asunto, pues se limitaban a vender las participaciones que le entregaban los dos detenidos.

SE VENDIAN PARTICIPACIONES FALSAS DE UN NUMERO AL QUE CORRESPONDIO UN UN PREMIO GRANDE

Ronda, 1.—Con relación de las participaciones falsas, del número 16.548, del último sorteo, nada categórico se sabe todavía, pues el sumario está bajo la acción de la justicia, que impide conocer más detalles. Parece que el número de participaciones vendidas ascienden al c e n t e n a r, desconociéndose el nombre de algunas de las personas interesadas. En Ronda no se recibió ningún décimo del citado número. El administrador de Loterías que es también procurador, y tres revendedores han sido detenidos, pues se culpan unos a otros.

Se dice que en otros pueblos hay abundantes participaciones falsas.

Extranjero

NEGOCIACIONES ANGLO-ESPAÑOLAS

Londres, 14.—La Delegación española que ha negociado un Tratado comercial con Inglaterra, ha salido para Madrid.

Las negociaciones serán reanudadas en breve.

PRIMEROS DETALLES DE LAS ELECCIONES EN FILIPINAS

Manila, 14.—Los resultados incompletos de treinta y cinco de las cuarenta y nuave provincias filipinas demuestran que 452.733 votos son a favor de la Constitución y 14.028 en contra.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN IRAK

Bagdad, 14.—Ha estallado un movimiento revolucionario en varias regiones del Irak. El rey Gashi ha proclamado el estado de guerra.

Los bombardeos aéreos de las posiciones rebeldes parece que han surtido efecto.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de la lista núm. 17:

Don Francisco Mateos, Sopranis, 10, 0'50 peseta.

Don Francisco Jurado Luque, Antonio López, 12, 1.

Don Servando Navarro Abelenda, Feduchy, 12, 1.

Don Francisco Gamboa González, Sagasta, 112, 1.

Don Antonio Rendón, Isabel la Católica, 13, 1.

Don Enrique Calvo Dobolo, Diego Arias, 17, 1.

Don José Grima, Alonso el Sabio, 9, una.

Don Juan Antonio Cabello, Sagasta 1, una.

Don José Muñoz de Arenilla, Alameda de Apodaca, 12, una.

Don Joaquín Rodríguez Márquez, ídem, 1.

Don José Macalio Carisomo, ídem una.

Don José Arnés Cisneros, ídem, una.

Don Pedro Moreno Martínez, ídem, 1.

Don Eugeno Aguirre Pére,z ídem, 1.

Salvador Navarro, Cervantes, 39; 1'50.

Rosario Hernández, Isabel la Católica, 15; 1,50.

Juan Rodríguez, Banco Hispano Americano; 1'50.

Antonio Sicre de la Casa, Junta de Obras del Puerto; 2'00.

Manuel Fernández Martín, José del Toro, 13; 2'00.

Carlos González Azúa, Valverde, 10; 2'00.

Emilio Andicoberry, Blenos Aires, 8; 3'00.

Arcadio Azpiazu, Libertad, 14; 3'00.

Don Joaquín Rodero, M. Real Tesoro, 11, 5'00; don José María Dávila, D. de C. Rodrigo, 15, 5'00; don Félix Reboyar, Columela, 5'00; Juan J. Viniegra, Ahumada, 2, 5'00; Don Pedro Icardi Blanca, Diputación provincial, 5'00; don Cristóbal Fábregas, A. Apodaca, 12, 5'00; señores Freire y del Río, S. L., Santo Domingo, 1, 5'00; don Manuel García Marín,, Valverde, 2, 5'00.

(Continuará.)

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'50 "
Comunicados de 0'50 a . 5'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'50 pesetas
Fuera, trimestre . . . . 9'00 "
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
15
Miércoles
San J. B. la de S

La segunda y última charla de García Sanchiz constituye un tan gran éxito como la primera

El aspecto de la sala del Gran Teatro Falla en la noche de ayer, reflejaba muy exactamente el enorme triunfo del ilustre charlista Federico García Sanchiz en su actuación primera.

El público complacidísimo, más aún entusiasmado, con la charla primera, había acudido y hasta en mayor número a escuchar la segunda.

Y que ayer, como la noche anterior, saboreó con verdadero deleite los primores que el insigne artista supo brindarle, lo demostró aplaudiendo frenéticamente en el curso de la charla y muy especialmente al final de cada una de sus dos partes.

* * *

Empieza la charla, que no es la charla mística de la noche anterior, sino una charla más humana y hasta algo frívola, pero de una frivolidad suave, dulce.

Agradece en primer término la acogida que le ha dispensado esta tierra gaditana, que cuenta con tres grandes oradores, dos en bronce y uno en carne.

Ha sido él, según cuenta, narrador de cuentos en un zoco moruno; jardinero en el Japón; guajiro en en los trópicos, hasta convertirse en un veneciano del siglo XVIII.

Con esa oratoria dulcísima que es tan suya, García Sanchiz evoca la antigua Venecia, con su basílica de San Lázaro llena de cúpulas y mosaicos bizantinos; sus canales, y en éstos el encanto de sus góndolas; aquellos palacetes que semejan tapices...

Cuenta cómo escondido en uno de esos palacetes de la décima octava centuria, se dedicó a criar canarios, y como desde allí contemplaba todos los atardeceres, una góndola, la más pobre de todas las góndolas, donde se veía a un humilde frailecito franciscano que iba a llevar rosas y clavelinas a los muertos.

Es algo verdaderamente maravilloso su meditación sobre las aguas que divide en aguas de castidad y aguas que viven en pecado. Agua de fuego, como la de los pántanos palúdicos, la que rodea la isla de Cuba, la de Río Perla en Cantón, y la que en París el Sena hace pasar por el barrio latino...

En Venecia el agua quiere ser fuego, pero no lo consigue.

En Venecia no hay amanecer; es... como paisaje artificial, al que parece dársele cuerda como a un reloj.

Después, en un tránsito amable y suave, el insigne charlista nos hace pasar a Holanda, que llegó a creerse que era otra Venecia, y Holanda no puede ser cisne porqu es un buen ganso.

En un salto brusco que el artista hace insensible, nos traslada a España, y ya en España nos lleva a Granada, y aquí nos introduce en la Alhambra, donde nos acerca a la fuente que por sus surtidores arroja también agua de fuego.

Aquí, con su lenguaje de ensueño, nos ofrece la dulce visión de la dama de Alhambra.

Abandonamos Granada primero, y después España, y llevados dulcemente de la mano por García Sanchiz llegamos a la vieja tierra de Flandes, y entramos en Brujas, ciudad donde se fundó el Toisón de Oro.

Visitamos la tumba de Margarita de Borgoña, y parece que todo Brujas es un sarcófago.

Sus viviendas son casi todas de un solo piso, con sus ventanas que en vez de maderas, lucen preciosos encajes de Brujas.

Todo Brujas parece, en fin, el sepulcro de la Edad Media.

En el Hospitalillo de San Juan de Dios se nos muestra la celda que ocupó el gran pintor flamenco Memling, donde aún se conservan maravillosas obras del artista que mejor supo hacer llorar a las dolorosas.

No dejamos de ver la Gran Plaza, el Granero y la Torre Comunal, desde la cual el pueblo desafió al Emperador y a la Iglesia.

Contemplamos aquellas torres con sus cuarenta y nueve campanas sin badajo, y que a golpe de martillo nos dejan oir la verdadera música del siglo XVIII.

En Brujas todo ha desaparecido menos la obra que realizaron unas mujercitas fabricando encajes durante tres generaciones, y es como si San Francisco de Asís nos recordase que todo lo que es obra de la vanidad ha de derrumbarse.

Califica de error lo que el poeta Jorge Rodenbach dijo al escribir "Brujas la muerta".

Por el contrario, para García Sanchiz, Brujas no ha muerto; Brujas es una monjita en oración en su beaterio, y por eso la llama "Sor Brujas".

El gran chalista, un poco fatigado del viaje, dice que abandona Brujas, y ons da cita en la estación de Amberes, donde nos espera unos minutos.

Efectivamente, poco después el ilustre dominador de la palabra vuelve a nosotros para seguir acompañándonos en este viaje de encanto.

Ahora nos traslada a Amberes, el heredero de Brujas, emporio que fué de toda riqueza.

En Amberes todo es mar, todo es agua, pero hasta el principal periódico de la capital se titula "Neptuno".

Vemos el barrio marino con sus casitas, en cuya planta baja existe indefectiblemente un cabaret y una tienda de efectos de náutica, y en cuyos pisos altos se encuentran instaladas las oficinas de las empresas navieras. En estas oficinas nos sorprende la existencia de unos espejitos que llaman confidentes, y es que estas dependencias, sin lujo natural y donde todos los oficinistas se ven obligados a usar lentes, parecen sentir celos de los hombres y quieren llevar también lentes.

El verano en Amberes es solamente una ilusión.

Amberes da la sensación de hallarse en mangas de camisa.

A la entrada de la gran catedral, contemplamos un cristo metálico que se dice fué construído con el bronce de las derribadas estatuas del Duque de Alba.

Estamos ya frente al Escalde, donde diariamente entran treinta o cuarenta buques de todos los mares.

Aquí contemplamos los más célebres diques del mundo.

Pero el muelle que se nos antoja más seductor, mejor dicho, el que en realidad es el más seductor es el muelle de bergantines.

Garcal Sanchiz, que habla siempre en poeta, nos refiere al llegar aquí cómo los pájaros prefieren para posarse a los palos de hierro de los grandes trasatlánticos, los mastiles de los bergantines, porque siendo de madera aquéllos se imaginan sin duda que pueden ser los árboles donde pudieron posarse.

Admiramos las fachadas doradas con el oro traído de Indias, mientras en Castilla las piedras quedaban desnudas.

Nos atrevemos a penetrar en el corazón del Barrio Rojo, del Barrio Maldito, con sus cabarets, donde recalan, después de sus faenas, marineros de todos los países.

Tornamos a Brujas, y aún nos parece escuchar el eco del Carillón, con su música, que es el vals que Chopin compusiera en Mallorca, teniendo a su lado a Georges Sand vestida de hombre y fumando un cigarrillo.

El eximio charlista, que nos ha hecho transportar de Venecia a Brujas, y de Brujas a Amberes, llevándonos a visitar nuevamente Brujas, quiere hablarnos después de lo que puede ser un viaje de novios por los países de Europa... París, Londres, Madrid, Berlín, Sevilla, Florencia, Nápoles..., y dice a las mujeres: No vayáis a ninguna parte que sea salir de vosotras mismas, y no olvidéis que el matrimonio no es un negocio ni un contrato, sino un sacramento.

A este respecto habla del testamento de Isabel la Católica, que después de ocuparse de los asuntos de Estado, recuerda que es mujer, y en su último párrafo dice: "... y quiero que el Rey mi Señor guarde todas mis joyas o elija de entre todas las que más le agrade, para que al contemplarlas recuerde cuánto le he querido y que siempre tengo que le aguarde en la otra vida."

Termina el señor García Sanchiz excitando a las mujeres a que por amor a España se recreen en la figura de esta gran Reina.

Coo digimos al principio, el insuperable charlista fué largamente ovacionado.

* * *

Don Federico García Sanchiz, dejándonos el gratísimo recuerdo de sus dos magníficas charlas, apenas terminada la de anoche, marchó al Hotel de Francia, el que poco tiempo después abandonó con el joven e ilustre escritor don César González Ruano, saliendo en automóvil con dirección a Sevilla, donde pernoctará, saliendo hoy para Madrid.

El ilustre artista, como saben nuestros lectores, regresará pronto a Cádiz, para embarcar con rumbo a Canarias.

Disposiciones de Marina

Malrid, 14.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica:

Orden disponiendo se desestime la instancia del auxiliar segundo del C. A. S. T. A. del Arsenal de la Carraca don Manuel García Vaca, en la que solicita un mes de licencia por enfermo, por no serle necesaria tal licencia según acredita certificado médico.

—Otra concediendo al aprendiz del C. A. S. T. A. del Arsenal de la Carraca, Juan José Barahona, el 70 por 100 del sueldo de auxiliar segundo o sean 2.800 pesetas a partir de la revista del mes de Mayo.

La I Vuelta ciclista á España

Molinar gana la penúltima etapa.-Cañardó indispuesto pierde dos números en la clasificación general

Zamora, 14.—Esta mañana han salido los corredores que participan en la Vuelta Ciclista a España, para cubrir la etapa Cáceres Zamora (275 kilómetros). Presenció la salida numeroso público, no obstante lo temprano de la hora, si bien aquella se dió con algún retraso, pues estaba anunciada para las cinco de la mañana y los corredores salieron a las seis menos veinte por haberse retrasado los belgas en su llegada a la meta de salida y firma.

Antes de la partida hablamos unos moentos con Cañardó, quien nos manifestó que había pasado la noche bastante molesto, con vómitos. Por eso se disponía a correr esta etapa en regulares condiciones de salud, desconfiando de poder alcanzar el primer puesto de la clasificación general. El italiano Barral, también ha pasado la noche muy molesto.

Han tomado la salida treinta corredores, pues el núero dieciocho, Manuel Ruiz Trillo, de Madrid, ha tenido que abandonar por sufrir una infección en un dedo del pie derecho, producida por rozadura de la zapatilla durante la etapa Murcia Granada que, como se recordará, se corrió bajo una intensa lluvia.

A los pocos kilómetros de la meta de salida iban en cabeza el austriaco Max Bulla y el belga Digneff, a continuación el holandés Marianus Valentyn. Seguidamente marchaban en compacto pelotón los restantes routiers.

En Plasencia desde las primeras horas de la mañana comenzaron a situarse nutridos grupos de personas a ambos lados de la carretera por la que habían de pasar los corredores. La animación ha sido extraordinaria, pues ha coincidido el día con el mercado semanal que se celebra en Plasencia y por ello han sido numerosas las personas de los pueblos de los alrededores que han venido a esta ciudad.

Fuerzas de la guardia civil y de Asalto quedaron encargadas de mantener el orden. Especialmente por los lugares cercanos a la Plaza de Toros y entrada a la ciudad. Los grupos son nutridísimos.

MAX BULLA PRIMERO EN PLASENCIA

Pasaron los corredores con poco más de una hora de retraso sobre el horario previsto. Marchaban en cabeza Max Bulla, Antonio Montes y Antonie Digneff. Detrás un pelotón muy nutrido y finalmente, algo retrasado lo hace Francisco Mula.

En todos los corredores se nota mucho el cansancio, aunque la media horaria de velocidad que llevan es excelente, pero no excesiva.

DIGNEFF LLEGA A LO ALTO DEL PUERTO DE BEJAR

En el control de la montaña, del puerto de Béjar, se clasificó primero Digneff, seguido de Molinar y Adma. Por el control de aprovisionamiento de Béjar ha pasado en primer lugar el número cuarenta y uno, o sea el mismo Digneff.

En Salaanca, desde mucho antes de la hora señalada para la llegada de los ciclists, desde la salida de la carretera de Cáceres, por el puente nuevo y carretera de circunvalación, hasta el alto del Paseo de la Glorieta, donde se había instalado el control de firma, la aglomeración de público era enorme. Fuerzas de Seguridad y Asalto, Ingenieros y guardias municipales guardaban el orden, impidiendo que el público irrumpiera en la calzada. La hora fijada para la llegada de los corredores era las doce cuarenta y cinco, pero no hicieron su entrada en la meta de control de firma hasta las dos y diez minutos de la tarde.

No obstante lo intempestivo de la hora, el público soportó la espera a lo largo de la carretera. Al llegar los routiers al alto de la Glorieta, al muchedumbre rompió el cordón de guardias rodeando la meta. Sin duda por esta aglomeración, los corredores no la vieron y enfilaron la carretera de Zamora a gran tren sin detenerse a firmar. El primero que llegó fué el belga Digneff, seguido de cerca por Cardona y a continuación Esteve, Jimeno y Bailón. Seguía un pelotón de corredores. Adam pinchó inmediatamente de la salida del control. Unos diez minutos después entraron Figueras y Pou y un minuto después, lo hizo el último pelotón.

CARDONA GANA VARIOS PREMIOS EN SALAMANCA

El premio de doscientas pesetas del Ayuntamiento de Salamanca, que estaba destinado para el primer corredor que llegase al control lo alcanzó Digneff. Otra pira de ciento cincuenta pesetas también del Ayuntamiento de esta capital destinado al primer corredor español que llegase, lo consiguió el valenciano Cardona, así como doscientas cincuenta pesetas de prima popular y numerosos regalos que igualmente correspondieron a Cardona.

A la meta de control asistió el Alcalde, casi todos los concejales y numerosas autoridades.

Barral se ha retirado poco después de salir de Salamanca.

El recibimiento a los corredores en Zamora fué apotósico. Millares de personas esperaban a los ciclistas en el control instalado a la entrada de Puerta de Santa Clara, en el Paseo de la Avenida de Requejo. La llegada se premió con extraordinarias aclamaciones del público, especialmente a Molinar, que fué el primero en pasar la meta. Por este otivo, Molinar gana la copa donada por el Gobernador civil. El primer corredor que entró en la meta que es Cardona, ha ganado un premio de cuatrocientas pesetas en metálico.

Cañardó sufrió la rotura de la cadena cuatro kilómetros antes de llegar a Zamora, cuando venía en cabeza. No obstante y a pesar del tiempo perdido pudo llegar en el segundo pelotón. Mula, el último en entrar, no quería ir a la meta, pero fué obligado a ello por el juez árbitro de la carrera. Luego paseado en hombros por el público, en medio de grandes ovaciones.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1, Molinar; 2, Gustavo Deloor; 3, Max Bulla; 4, Amberg; 5, Thallinger; 6, Cardona; 7, Jimeno; 8, Valentyn; 9, Esteve; 10, Tuero; 11, Adolfo Deloor; 12, Digneff; 13, Cepeda; 14, Fayolle; 15, Sancho; 16, Bailón. Todos en diez horas, doce minutos, 48 segundos.

17, Bianchi, 10, 14, 50; 18, Cañardo 1,0, 17, 37.

19, Pou; 20, Adam; 21, Ginés; 22, Bachero; 23, Vander Ruit. Todos en diez horas, veinte minutos, cuarenta y seis segundos.

24, Figueras, 10, 26, 41.

25, Montes; 26, Ramón Ruiz Trillo. Los dos en diez horas, treinta minutos, 55 segundos.

29, Mula, 10, 41, 31.

CLASIFICACION GENERAL DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

1.—Barral, 68 puntos (retirado).
2.—Molinar, 58.
3.—Amberg, 47.
4.—Digneff, 41.
6.—Adam, 32.

CLASIFICACION GENERAL

1.—Gustavo Deloor, 110 horas, 37 minutos, 51 segundos.
2.—Digneff, 110, 47, 32.
3.—Molinar, 110, 50, 59.
4.—Cañardó, 110, 51, 19.
5.—Max Bulla, 11, 6, 42.
6.—Alfonso Deloor, 111, 11, 14.
7.—Bianchi, 111, 19, 13.
8.—Fayolle, 111, 20, 50.
9.—Blatmann, 111, 36, 34.
10.—Valentyn, 111, 37, 8.

Velocidades medias horarias: En la trece etapa, 275 kilómetros, a 26 kilómetros, 925 metros. En el conjunto de las trece etapas, 3.175 kilómetros, a 28 kilómetros 520 metros.

El Gobierno inglés y la cuestión de Tánger

Londres, 14.—El Gobierno inglés se ocupa en la actualidad de la cuestión de la zona de Tánger. Italia se ha sumado al Estatuto fijado por Inglaterra, Francia y España. Parece que Inglaterra y España están descontentas de la situación actual. Incluso se dice que España pedirá la unión de Tánger al Marruecos español pero que no ha encontrado apoyo en Londres y París para este deseo. La administración de Tánger pasa grandes dificultades financieras. Los déficits han sido cubiertos por subvenciones de España y Francia y éstas exigen nuevos impuestos. Los ingleses opinan que deben restringirse los gastos y quiere informarse de si las reformas que pide serán adoptadas guardando para el resto de los asuntos la situación actual al prorrogarse el Estatuto. En caso contrario parece que se retiraría de los acuerdos existentes.

Recompensa para unos guardias civiles

Oviedo, 14.—El Gobernador dijo a los periodistas que había propuesto al Ministro de la Gobernación, se concedan recompensas a los guardias de la Comandancia de Coruña, destacados en Oviedo, que procedieron a la busca y captura de "El Carpanta".

Las autoridades han detenido a la dueña de una taberna en la "Inverniza", por encubridora. "El Carpanta" tenía en su poder un reloj de pulsera, un espejo, y un retrato de mujer sobre el que escribió "El Teniente Carpanta".

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 14.—Se refiere "Heraldo" al peligro de la oposición sistemática, y comentando unas palabras del señor Besteiro, dice:

"No obstruir por el placer de ver en punto muerto la actividad legislativa es un espectáculo deprimente del que los republicanos tienen la obligación de librar al país. Las derechas por otras parte, acaso se mostrasen encantadas con él. Les serviría de demostración de la impractibilidad del Parlamento. No se les podría hacer mejor servicio."

"Denuncia "Informaciones" que en un acto "seudopacifista" al que asistió el Presidente del Consejo Nacional de Cultura, se leyeron poesías del bardo oficial del comunismo y fueron recibidos con el puño en alto los primates socialistas. Y agrega:

"La asistencia a este acto del Presidente del Consejo Nacional de Cultura, es un suceso que suponemos que no habrá escapado con toda su significación rebelde, al señor Dualde, perfecto conocedor de la red de subterráneos que minan el Ministerio de Instrucción Pública".

"Hace alusión "El Siglo Futuro" a lo dicho en algunos actos izquierdistas acerca de los incendios del 11 de Mayo, y escribe:

"Impunes están los autores materiales y los intelectuales: los de la tea y los de la pluma, pero como el castigo de la historia es ineludible, aquel crimen salvaje castigado en la historia está con el desprecio de dentro y de fuera y el hundimiento de todos los organismos en quienes se alojó el espíritu destructor para perpetrarlos".

"La Nación" trata de la cuestión de Tánger, y dice:

"Es esta una cuestión de enorme trascendencia para nosotros y posiblemente para la paz del mundo, por lo que esperamos que no sea tratada como cosa superficial y no necesitamos decir, porque nuestro probado patriotismo lo excusa, de qué manera tan resuelta nos hallamos al lado del Gobierno que sepa reivindicar y defender los derechos indiscutibles de España sobre Tánger."

Se refiere "La Epoca" a la pretendida amnistía por los sucesos revolucionarios de que hablan los izquierdistas y después de demostrar que el caso no es el mismo que el que determinó la amnistía de Octubre de 1933, dice:

"Dificultamos que se repita ahora el fenómeno. Está demasiado estremecida España, después del Octubre rojo para que pueda suceder, pero van a intentar por todos los medios fingir un movimiento de opinión."

Noticias varias del extranjero

MUEREN MAS DE 400 PERSONAS POR LLEGAR TARDE LOS TRABAJOS DE SOCORRO

Tsing Tau, 14.—A consecuencia de las filtraciones de agua, se inundó una galería de la mina de Tazerchwah, pereciendo 400 obreros chinos y un ingeniero japonés.

Ello fué debido a que los trabajos de socorro se hicieron tarde por haber quedado inutilizadas las bombas de desagüe.

DETENCION DE UN HABIL FALSIFICADOR

Nueva York, 14.—La Policía secreta ha detenido a un individuo llamado Víctor Lustig, de 48 años, natural de Austria, y a quien se acusa de ser uno de los más importantes falsificadores de moneda.

La Policía le ha ocupado billetes falsos por valor de 62.000 dólares y 30 clichés para la impresión de estos billetes.

DIMITE EL CARGO DE MINISTRO POR HABERSE CONVERTIDO

Amsterdam, 14.—El ministro de Instrucción pública, doctor Marchant, ha presentado inopinadamente la dimisión de su cargo. Ha declarado que se ha convertido al Catolicismo y por tanto abandona el partido Demócrata en que milita.

Se cree que dicho señor se afiliará al partido Católico holandés.

PARA INICIAR EL TRATADO DEL CHACO

Asunción, 14.—El Gobierno paraguayo ha aceptado la invitación de enviar a Buenos Aires una Delegación para iniciar el Tratado del Chaco con la Delegación boliviana.

HOY, POR PRIMERA VEZ, VOTARAN EN FILIPINAS LAS MUJERES

Manila, 14.—El Cuerpo electoral filipino, en el que por primera vez figuran mujeres, va hoy a las urnas para expresar su aprobación a la Constitución recientemente redactada en Manila y aprobada por el presidente Roosevelt, por la cual se ha de establecer el Gobierno de transición.

El voto de la mujer constituye un gran paso hacia la igualdad de derechos con el hombre. Salvo en territorio ruso, el voto femenino era desconocido en Extremo Oriente. La nueva Constitución establece la celebración de un nuevo plebiscito en el que voten a favor del Gobierno por lo menos 300.000 mujeres, para que el voto femenino sea permanentemente instituído.

HUNGRIA VENCE A AUSTRIA

Budapest, 14.—La selección húngara de fútbol ha batido a la austriaca por 6 a 3.

CONTRA LA PRENSA SOCIALISTA Y COMUNISTA

Atenas, 14.—El Gobierno griego se propone someter a la aprobación del Parlamento un proyecto de ley prohibiendo la publicación de todos los diarios y revistas socialistas y comunistas en Grecia.

De ser aprobada la ley, quedarían afectados 117 periódicos en total.

RECONCILIACION PARA VOLVER AL TRONO DE GRECIA

Bucarest, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, Máximos, salió hoy para Atenas llevando la aceptación de la reina Isabel de reunirse con su esposo el rey Jorge II para volver al trono de Grecia, en caso de que la voluntad del pueblo griego así lo manifieste.

Se cree que esta reconciliación sea seguida por la del rey Carol con la reina Elena de Rumania.

LAS RELACIONES CON ITALIA, CADA VEZ MAS TIRANTES

Londres, 14.—El "Evenig Standard" publica un despacho de Abdis Abeba diciendo que toda la población se halla en extremo excitada por la medidas militares de Italia.

Se espera la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Un ruego de Honorio Maura al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento irregular del Instituto de Reforma Agraria

Madrid, 14.—Firmado por el diputado, señor Maura (don Honorio) ha sido hecho al Ministro de Agricultura el siguiente ruego:

"Es bien conocido y notorio el funcionamiento irregular y dañoso para la riqueza agrícola nacional, que tiene el Instituto de Reforma Agraria. Independientemente de la mayor o menor injusticia que supongan los preceptos de la Ley de Reforma Agraria, es un hecho positivo que el Instituto que se ha hecho para ponerla en práctica, ha tenido una actuación que de manera benévola puede calificarse de caprichosa. Se ha incautado de fincas completamente inservibles para los fines que se aducían al hacer la incautación. Se han realizado dañis verdaderamente catastróficos para el interés del erario público y en toda la política seguida en esta materia por el Instituto, se ha podido comprobar la influencia evidente de simpatía o antipatía en la elección arbitraria de fincas para los experimentos de la Reforma. Como botón de muestra se puede citar la dehesa de Zacatena, en el término de Daimiel, propiedad de la duquesa de San Carlos, de la que se ha desalojado una colonia agrícola compuesta de 120 labradores, para asentar en ella atendiendo a recomendaciones políticas, a un grupo de labradores más o menos auténticos, en número inferior desde luego al de los antiguos colonos, y todo ello con evidente perjuicio para la hacienda, a quien en la actualidad cuesta dinero esta dehesa a pesar de haberla confiscado a su propietario. Como algunas incautaciones se han hecho caprichosamente, señalando una renta al propietario, cosa que no se ha hecho en este caso, el diputado que suscribe tiene el honor de formular al Ministro de Agricultura el siguiente ruego:

Primero.—Que se traigan a la Cámara todos los expedientes de incautaciones de fincas de la grandeza de España, celebradas hasta la fecha.

Segundo.—Que asimismo vengan a la Cámara los comprobanntes de los hechos con beneficios y pérdidas si los hubiera, originados por las incautaciones y asentamientos verificados hasta la fecha.

Tercero.—Que se traiga a la Cámara una nómina detallada del personal empleado en el Instituto de Reforma Agraria desde su creación hasta la fecha, con especificación de los sueldos, gastos de viaje, representaciones, dietas y demás emolumentos percibidos por este personal hasta el día de hoy.

Se llega a una solución en el problema alcoholero

Madrid, 14.—El Ministro de Hacienda dió cuenta de que en el problema alcoholero se ha llegado a una solución de armonía entre los diversos elementos, viticultores, remolacheros, orujeros, perfumistas, la Campsa y el Ministro de Hacienda, que debe velar porque la solución no sea gravosa al Estado.

El acuerdo se traducirá en el Parlamento con la rápida aprobación del proyecto de ley ya en discusión.

La solución coincide en gran parte con el voto particular pendiente de discusión, y que firma en primer término el señor Cuartero.

Se introducirán algunas modificaciones en el curso de la discusió pero seguirá ésta sobre la labor realizada por la Comisión sin necesidad de nuevo proyecto de ley, pues sólo se trata de modificación de detalle.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De un discurso izquierdista pronunciado el pasado domingo:

"Contra nuestra voluntad, somos hombres de guerra..."

¡Ya lo creo!

¡Remember October!

De un escrito kilométrico:

"¿Trabajamos para Cartagena?"

¡Desde luego!

Como sigan ustedes por ese camino, ése será el final.

Ya se lo decíamos ayer.

En la sesión que deberá celebrar hoy la Gestora Municipal, figura un expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento referente a propaganda de fiestas de Verano.

¡Cuidado! No sea cosa que este año coloquen a Cádiz en el Mar Rojo, como el año anterior lo colocaron en el Mediterráneo.

Si acaso, en el Mar Negro no estaría mal.

=Sí; ahora, entre mis muchas ocupaciones, tengo la de escribir para fortalecer espíritus.

Bueno; p'a troncharse.

Las colecciones más extensas de estampados las presenta "LA INNOVACION".

De una interviú que es más bien un autobombo:

="No soy político al uso."

¡Toma! ¡Pero eso ya lo saben hasta en China!

¿Será una errata? ¿Habrán querido decir en desuso?

Don Pedro Rico, aquel orondo ex alcalde de Madrid, dijo en un acto público, recientemente celebrado que para los obreros no puede ser sospechoso.

¡De ninguna manera! Como tampoco él debe ser conocedor de los más caros automóviles. ¿No?

Ayer celebró sesión la Gestora Provincial.

La norma hasta ahora establecida es la de celebrarla los lunes; pero como el pasado era día 13, se aplazó para el siguiente.

No conocíamos en este aspecto supersticioso a los gestores provinciales.

¡Conque además, "cañís"!

=¿Qué es descortesía política?

=Pues, entre otras cosas, querer que los nombramientos que debe hacer una Corporación se lleven antes a la casa de un señor particular para que les dé el conforme o los rechace.

Leemos:

"Ahora que la gratitud es palabra generalmente vana en la vida humana y desde luego totalmente vacía de contenido en política. La política tampoco suele tener memoria."

Evidente. Tantos hay que fueron o quisieron ser ayudantes del rey y hoy son ayudantes de Lerroux.

Falta de memoria, seguramente.

De madrugada en Gobernación

LOS ACTOS CELEBRADOS EL DOMINGO

Madrid, 14.—El Subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que un diario de la mañana daba a entender que algunos de los actos públicos anunciados el pasado domingo habían sido suspendidos.

El señor Echeguren señaló como contraste la profusión de noticias de esos actos que publicaban ayer los diarios de la noche y hoy los de la mañana.

A nadie—siguió diciendo—se le ha cohibido la propaganda de sus ideas y se han celebrado todos los mitines anunciados, excepto una conferencia que había de pronunciar el señor Pi y Suñer en Barcelona y un acto de la Confederación Nacional del Trabajo en Vivero: la primera por existir aún Estado de Guerra, y el segundo por no haber solicitado permiso.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21665

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1935
16
JUEVES
San Juan

De la fabricación de torpedos

Se ha querido encauzar por un falso e innecesario sendero el asunto de la fabricación de torpedos que en estos días ha logrado ocupar un primer plano en las columnas de la prensa gaditana.

Se pretende dar un sentido patriótico, que resulta ser, por lo badil, un sentido patriotero, a la fabricación de un artefacto guerrero que puede ser construido en España (lo mismo que los tubos lanza torpedos), que desde muchos años se vienen construyendo en los talleres de San Carlos con una ponderada meticulosidad.

Por lo visto las naciones europeas se han desentendido en estos días de los problemas graves que les ha venido preocupando hasta ahora, para fijar su atención en cómo ha de resolver España la fabricación de sus torpedos. Las cancillerías han abandonado sus quehaceres y sus inquietudes en el aseguramiento de la paz de Europa, para estar preparadas a avisar a sus respectivas naciones cuándo tienen que lanzar la carcajada, que será sobre poco más o menos cuando en España se adjudique la fabricación de sus torpedos. Nunca creimos que, una cosa de tan poca importancia, pudiera interesar más allá de los Pirineos, a pesar de "la orden" de las demás naciones de que atendamos la defensa de las Baleares. Esto para mí es un mito como cualquier otra afirmación escrita porque sí.

Por estar de acuerdo en que España construya buques y torpedos allí donde se encuentren las factorías especializadas en cada clase de trabajo, es por lo que defiendo que los torpedos se construyan en San Carlos, donde existe un personal especializado, único en España en esa fabricación. Cádiz u otra cualquier población española, carece de este personal. Para empezar tendría que traer personal del extranjero porque hay cosas que no se pueden improvisar, y esta es una de ellas. No se sirve a España ni se sirve un alto sentido patriótico, queriendo convertir en realidad un sueño imposible que se inició cuando al señor Echevarrieta lo movía la Dictadura con hilos de oro. Las necesidades de nuestra Marina de guerra han sido siempre atendidas por los talleres de artillería de San Carlos que son gaditanos también. Y la Constructora, en sus desvelos por servir al Estado al mismo tiempo que atendía, como es lógico, a su desenvolvimiento industrial, no vaciló, cuando el Estado lo creyó oportuno, patentar en España un modelo de torpedo inglés que puede ser sustituido por un tipo de torpedo español cuando un técnico nacional se preocupe y logre, con éxito, un tipo de torpedo español. Se señala que una fábrica nacional puede estar controlada por el Estado; pero ¿es que los talleres de San Carlos no están controlados por una Comisión de Técnicos de la Marina de guerra, o es que los torpedos se construyen como los carrillos de manos? Existe una Comisión de dignos jefes de la Marina de guerra que controla estos trabajos, como controlan las construcciones de los buques de guerra y, entre otras industrias, la Electro-Mecánica de Córdoba.

Se nos habla de fábrica nacional. ¿Es que la Constructora que tiene sus talleres de artillería y sus astilleros, en gran parte, en terrenos del Estado, ¿no puede ser intervenida en cualquier momento en que España esté amenazada de guerra? Además, ¿no está en tramitación la militarización del personal obrero y empleados de la Constructora de los talleres de San Carlos Carraca, Ferrol y Cartagena? Precisamente la industria naval, en su aspecto guerrero, está tan ligada al Estado en su aspecto económico, de construcción, social y político, que se puede afirmar que en ese aspecto, Constructora y Estado es una misma cosa.

A España, a la Patria, no se la sirve atendiendo un interés localista o un criterio de determinada persona. Los que hemos podido servir a la Patria sabemos que se la sirve mejor y más rápidamente por el camino más fácil. Y no es precisamente en la fábrica no terminada falta de indispensables máquinas para la fabricación de torpedos, donde se puede servir mejor a España en estos momentos en que "nos obligan" defender nuestras Baleares. Está tan falta de instalaciones a pesar de todo lo que gratuitamente se dice, que faltan, entre otras máquinas, las adecuadas instalaciones para obtener, por ejemplo, una cosa tan esencial como son las piezas fundidas necesarias para los torpedos, que por su fundición delicadísima, requiere materiales de composición y características mecánicas especiales, por su pequeño espesor, y porque además deben ser estancas a la presión hidráulica. San Carlos, en cambio, lleva trabajando especialidades similares de varios años, con éxito, a pesar de las severas especificaciones de la Marina de guerra.

Se quiere demostrar que es tan pequeño el número de obreros —sesenta o setenta— que no se comprende el anhelo en defender unos intereses no dañados. Bien. Pero si es más rápida la fabricación de torpedos en los talleres de San Carlos, enclavados en la bahía gaditana, si la Constructora está controlada por una Comisión de técnicos, si van a ser militarizados en un plazo más o menos corto los obreros y empleados afectos a los talleres de Artillería, constituyendo una maestranza militar quedando salvaguardados los altos intereses de la Patria, si solo se necesitan sesenta o setenta obreros como ingénuamente se ha dicho, en qué apoyan, entonces, "los torpedistas" sus peticiones? Hay más: existe unas afirmaciones aparecidas en una interviú publicada en el "Diario", en la que se dice que fabricándose los torpedos en Cádiz y dadas las facilidades de comunicaciones entre Puerto Real, San Fernando y Cádiz, los obreros de las dos primeras poblaciones podían acudir a trabajar a Cádiz. Claro. ¿Es que no vienen a Puerto Real, a nuestros astilleros de Matagorda igual o superior número de obreros de Cádiz? ¿Es que no van obreros de la capital a los talleres de San Carlos y Carraca diariamente, en número bastante crecido? Luego, si los obreros gaditanos especializados, encuentran trabajo cuando lo hay fuera de su término, ¿que se busca entonces? ¿colocar a los obreros de Vía y Obras? Esto no es posible. Los obreros "del paro forzoso" no se pueden utilizar en esta clase de trabajo.

Así que, precisamente pensando primero, en el interés nacional, y, segundo, en el comarcal; pensando en el mejor servicio al Estado y huyendo de atentar en lo más mínimo contra la economía de ninguna otra población es por lo que he defendido y seguiré defendiendo la construcción de torpedos en San Carlos, porque así sirvo a la Patria y a los intereses de una maestranza compuesta por obreros de Cádiz, San Fernando y Puerto Real, que conjuntamente trabajan diariamente, como si fueran de una misma población, en los talleres de la ribera gaditana, pertenecientes a la S. E. de C. N.

Y por último: la espontaneidad nunca quita méritos a la "faena", si ésta lo tiene. Máxime cuando, sin figurar en el "cartel", se está en la plaza respaldado con una representación legal, no conseguida graciosamente.

JUAN JOSE FERNANDEZ.

(1) Por demora que no pudo evitar el portador de este articulo, nos vemos precisados a insertarlo hoy y no ayer como eran los deseos del autor del mismo.

El Alcalde de San Fernando visita al ministro de Trabajo

Le pide remedio para el paro y mañana realizará otras gestiones

Madrid, 15.—Ayer llegó a Madrid el alcalde de San Fernando, don Manuel Caramé Pineda, para gestionar de los Poderes Públicos diversos asuntos de interés local.

Hemos visitado al señor Caramé, en el Hotel de Londres, donde se aloja, y nos ha manifestado que ayer mismo visitó al Ministro de Trabajo, señor Salmón, a quien expuso el deseo de de sus conciudadanos de que se concediesen créditos para construir otra barriada de la Cooperativa de Casas Baratas "Barriada Obrera". Con la concesión de ciento a ciento veinticinco mil pesetas y exacción de impuestos, podrían realizar esta obra que tanto desea la población de San Fernando y se aliviaría el paro ya que podrían ocuparse en los trabajos, de trescientos a cuatrocientos obreros.

El Ministro de Trabajo sin prometer nada concretamente, dijo que estudia la petición con todo interés. El señor Caramé recalcó lo que resolvería los trabajos que solicita la crisis del paro.

El Alcalde de San Fernando visitará otra vez, seguramente, al señor Salmón, de quien como de los altos funcionarios del Ministerio, salió gratamente impresionado.

Durante el día de hoy las gestiones oficiales han estado paralizadas por no haberse trabajado en los Ministerios a causa de la tradicional fiesta de San Isidro.

Por último el Alcalde de San Fernando nos dijo que mañana continuará sus gestiones cerca de los Departamentos ministeriales de Marina, Instrucción y Obras Públicas. Asimismo visitará al Presidente del Consejo, señor Lerroux, para interesarle en las peticiones que viene haciendo.

NOTA DEL DIA

Unas cinco horas, aproximadamente, estuvo ayer reunida la minoría socialista, y después de esa larga reunión y de otras celebradas en los pasados días, se acordó permanecer ausente del Parlamento.

Ha sido tomada esta determinación porque los reunidos estimaron que no deben reintegrarse a las Cortes en tanto estén ausentes varios de los diputados por causas justificadas, mientras no se autorice la apertura de los centros y organizaciones hoy clausuradas, en tanto no se permita la publicación de algunos de sus periódicos, no se respete la inmunidad que corresponde a los diputados y no se restablezca en fin, el fuero de la ley y las garantías constitucionales.

Estos son los puntos salientes que le han servido de base, según ellos dicen, para tomar los anteriores acuerdos.

No dicen en su escrito, que esos diputados ausentes, lo están en su mayoría, porque huyeron de España ante el temor de ir a dar con sus huesos en la Cárcel por su participación en los sucesos de Asturias del pasado Octubre. No hacen constar tampoco que sus centros y organizaciones están clausuradas, muchas de ellas, porque eran puntos de reuniones clandestinas y depósitos de armas, extremos ambos, plenamente comprobados por los tribunales de justicia. Tampoco dicen que si la inmunidad parlamentaria ha podido causar bajas en su partido, ha sido porque algunos de sus diputados se salieron de sus límites y se dedicaron al contrabando de armas perdiendo como es lógico, esa inmunidad.

Lo más célebre de esta nota en la que la minoría socialista dá cuenta de su acuerdo de no volver a las Cortes, es que la termina asegurando que no lo hará en tanto so se restablezca el fuero de la ley y las garantías que señala la Constitución, sin querer darse cuenta, o mejor dicho, sin querer confesar, que ellos fueron los que actuaron al margen de toda ley y de la Constitución.

Termina el citado documento exponiendo que "dada la trascendencia de la decisión tomada, acuerdan transmitir esos acuerdos a la Comisión Ejecutiva del Partido y rogar que en muy breve plazo decida lo que estime más conveniente".

Todo esto nos parece el primer cuadro de otra nueva obra que tratan de representar socialistas y otros partidos de izquierdas de completo acuerdo unos y otros. Llevan varios meses tratando de formar un bloque, pero por más que hacen personajes y personajillos de una y otra banda, no llega a cuajar ese conglomerado que en realidad no puede cuajar ya que son sobradamente conocidas las intenciones de cada uno.

Vista esta dificultad de unirse, se toma ahora este acuerdo de no reintegrarse al Parlamento los afiliados al socialismo y ya veremos como muy pronto los otros grupos empezarán a solidarizarse con los socialistas invocando la necesidad de que no se rompa el respeto al Parlamento; y hoy unos y mañana otros concluirán por no reintegrarse a las Cortes o por retirarse los que están para poner entonces al Gobierno en el dilema de o disolver el Parlamento o de gobernar sin oposición, que dirán cuando ese caso llegue, que es anticonstitucional, con la misma tranquilidad que ahora demandan los fueros de la ley los que tan al margen de ella han vivido desde el Poder y desde la oposición.

No recordamos en este momento cual fué en concreto la determinación del Parlamento con relación al abono de dietas a los que sin causa justificada faltan a las sesiones. Si el acuerdo fué privar de ellas—como debe ser—a los que por su voluntad no asisten, y la Cámara está dispuesta a cumplir su acuerdo, entonces creemos que el tomado ayer por la minoría socialista no será tomado en consideración por la Ejecutiva del Partido, y volverán a desfilar por el "comptoir" para cobrar sus mil pesetas mensuales los que ayer votaron por la no asistencia.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA GENERAL

Para salir al paso de erróneas interpretaciones, relacionadas con las próximas elecciones que se han de celebrar el próximo domingo para elegir los miembros de la Asamblea Deliberante que han de sustituír a los que les ha correspondido cesar en este año de los treinta elementos que componen la misma, esta Secretaría general se vé en el caso, una vez más, de hacer presente a todos sus afiliados que ACCION CIUDADANA conserva el mismo espíritu que cuando se fundó; es decir, que su carácter es compl-etmente apolítico y que tiene y admite en el seno de la Agrupación a todos los elementos de Derechas, en sus diferentes ideologías políticas. Ello lo prueba la lista de sus socios y asimismo la de su Asamblea Deliberante, de cuyo organismo han cesado los quince asambleístas (de ambos sexos) que con arreglo a nuestras bases estatutarias les ha correspondido cesar, y tanto en éstos como en los que han quedado, por no haber cumplido su tiempo reglamentario, existen diferentes matices políticos de Derecha, sin que ello haga variar el espíritu con que se creó ACCION CIUDADANA de apoliticidad.

Nuevo Delegado

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música y Declamación, don Angel Gilardón Téllez, dándonos cuenta de haber tomado posesión de dicho cargo, acto del cual ya informamos a nuestros lectores, y ofreciéndosenos en el mismo.

Agradecemos la atención del señor Gilardón, a la que correspondemos, deseándole muy sinceramente que su actuación sea coronada por el éxito. Exito que vendrá a repercutir en un Centro tan necesario en Cádiz, y que cuenta con el cariño de todos los buenos gaditanos.

El estado del señor Carranza

Cuando, como diariamente, inquirimos ayer noticias del estado en que continuaba el señor Carranza, nos manifestaron que continuaba siendo muy satisfactorio, al extremo que de no sobrevenir ninguna complicación cosa que no es de esperar, es posible fuera dado de alta dentro de ocho días.

En el Sanatorio de Santa Alicia se continúan recibiendo innumerables cartas y telegramas interesándose por el estado del respetable enfermo.

Deseamos un pronto restablecimiento a nuestro muy celoso y activo diputado señor Carranza.

Noticias de Barcelona

LA CEDA TIENE YA REPRESENTACION EN EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD :: AUN SE IGNORA QUIEN SERA CONSEJERO DE ASISTENCIA SOCIAL :: PICH Y PON PROMETE DAR MAÑANA UNA NOTICIA DE INTERES

Barcelona, 15.—El señor Pich y Pon manifestó a los periodistas que ya había consejeros de la Ceda en el Gobierno de Cataluña. Son los señores don Luis Jover Nonel, Gobernación; don José María Torrén, paar el de Trabajo. Quedan pendientes de consulta las gestiones que se están efectuando sobre el consejero de Asistencia Social.

Para dicho departamento se trata de encontrar una persona alejada por completo de toda significación política, y que reúna condiciones de idoneidad e independencia, y se encuentre en buena situación económica, co nobjeto de poderse dedicar a este servicio con la necesaria atención.

En cuanto al departamento de Justicia—siguió diciendo—por ahora no se hará designacin, y seguirá desempando las funciones propias del mismo el asesor que la Presidencia tiene para estas cuestiones, que, como ustedes saben, es el señor Prat.

A preguntas de los periodistas, dijo que pensaba dar posesión a los consejeros de la Ceda mañana mismo. Los periodistas preguntaron al señor Pinch si sería el conde de Guell la persona indicada para la consejería de Asistencia Social, y contestó que le parecía muy bien dicho señor, pero que aparte de ignorar si aceptaría, había que tener en cuenta que pertenecía a la Lliga. En cuanto a la concejería de Gobernación, he de advertir que cuantos asuntos se promuevan en ese departamento y tengan carácter político, habrán de llevarse ante la Junta de Gobierno.

Terminó diciendo qeu quizá mañana pudiera dar una noticia de interés.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD SOBRE EL HALLAZGO DE UN IMPORTANTE DEPOSITO DE ARMAS

Barcelona, 15.—Con relación al descubrimiento de un importante depósito de armas, la Generalidad ha facilitado la siguiente nota que extractada dice: "Que habiendo tenido conocimiento la policía de que en una casa de Sabadell se guardaba un importante cantidad de armas, organizó un servicio que después de una discreta vigilancia ha dado por resultado, en la noche de ayer el hallazgo del depósito.

En efecto, los agentes y mozos de escuadra observaron que de una casa, salían numerosos individuos portando varios bultos. Se les dió el alto a tres de aquellos y se vió que portaban varios fusiles "Winchester".

Hecho un registro en el edificio se encontraron veinticinco fusiles de dicha marca, carabinas "Remigton", nueve pistolas automáticas de distintas marcas y calibres, cargadores y cartuchería.

También tenían material de propaganda de organizaciones extremistas.

Entre los detenidos figura el secretario de la Federación local del del grupo anarquista de Sabadell. José Domingo París.

FUGA DE UN ESTAFADOR QUE SUFRIA PRISION ATENUADA

—Barcelona, 15.—De su domicilio de la calle de Montaner, donde se encontraba en prisión atenuada se ha fugado el estafador Shiro Cauer autor de una estafa por valor de varios millones de pesetas a un joyero austriaco.

PRESENTACION VOLUNTARIA DE UNA MUJER EN EL JUZGADO DE GUARDIA

Barcelona, 15.—En el juzgado de guardia se presentó volutariamete Dolores Castelli para constituirse en prisión por haber cendido participaciones de Lotería de un décimo que no tenía y que resultó premiado en la Lotería de la Ciudad Universitaria.

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS Y DE UNA IMPRENTA CLANDESTINA

Barcelona, 15.—El jefe de policía manifestó a los periodistas que en Sabadell se había encontrado un depósito de armas, consistentes en 60 pistólas automáticas y 28 rifles. Tenía noticias de que en Reus se había incautado la policía de una imprenta clandestina con gran cantidad de material de propagada.

Tanto en unó como en otro servicio se habían practicado detenciones.

NUEVAS DETENCIONES DE ATRACADORES

Barcelona, 15.—La policía de Badalona ha detenido a otros tres sujetos complicados en los atracos y sabotages a los autobuses y tranvías. Entre ellos esta el "naturista", que en la prisión de Badalona se negó a aceptar niguna comida que no fuera vegetal. Pronunció varios discursos a los demás detenidos para convencerles de que no debían comer carne y logró convencerles. Los detenidos se negaron a comer otra cosa que no fuera verdura. Se confía en detener en breve a los restantes miembros de la banda.

De madrugada en Gobernación

SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE UN DEPÓSITO DE ARMAS EN CATALUÑA Y LA FUGA DE PRESOS EN GIJÓN

Madrid, 15.—El Subsecretario de Gobernación, manifestó de madrugada a los periodistas que según comunicaba al Ministro, el general de la 4.ª División (Barcelona), después de varias investigaciones llevadas a cabo por el Negociado de Orden Público de dicha División, anoche había sido descubierto por los Mozos de Escuadra, siguiendo instrucción recibida de dicho Negociado, un importante depósito de armamento en las proximidades de Sabadell.

Entre las armas encontradas, hay 25 fusiles, 9 pistolas automáticas y aproximadamente un millar de cartuchos. Además hay abundante material de propaganda anarquista. Hay varios detenidos, entre ellos, el secretario local del grupo de anarquistas y la Policía continúa las pesquisas para lograr la detención de los restantes.

El señor Echeguren dijo que el Ministro de la Gobernación había felicitado por este servicio a las autoridades de Barcelona.

Después, refiriéndose a la evasión de presos de la cárcel de Gijón, manifestó el señor Echeguren que acababa de comunicarle el Gobernador general de Asturias, que había sido detenido esta noche uno de los fugados y que la Policía tenía a los demás localizados y cercados, esperando caerían en su poder en breve.

NOTICIAS DE ASTURIAS

SON DETENIDOS ALGUNOS DE LOS FUGADOS DE LA CARCEL DE GIJON

Oviedo, 15.—Como resultado de las diligencias que se venían practicando en relación con la fuga de presos, hecho ocurrido ayer en Gijón, llegó a conocimiento del comandante de Asalto, señor Caballero, que los fugitivos se habían internado en los montes de Pola de Siero y Noreña. En vista de lo cual, ordenó que dos tenientes, al mando de sendos pelotones, dieran una batida por los pueblos de los referidos montes.

Estos pelotones se enteraron del lugar en que se hallaban tres de los fugados, y salieron en su busca. Llegados al monte, avistaron a tres sujetos, los cuales, tan pronto vieron a las fuerzas emprendieron veloz huída. Los agentes de la autoridad dieron voces de alto, que no fueron suficiente para contener la fuga de los sopechosos. Antes de que desaparecieran de la vista de los guardias, éstos dispararon varios tiros al aire para amedrentarlos. Entonces uno de ellos se separó de los otros dos, y se internó en la boca del túnel San Pedro, mientras los otros se arrojaban por un barranco.

Algunos guardías continuaron persiguiendo a estos últimos, mientras otros penetraban en el túnel, logrando capturar al perseguido, el cual resultó ser Aquilino Díaz Molleda "Puño de Hierro", de treinta años.

Este individuo ha llegado esta noche a Oviedo, donde ha quedado detenido en el cuartel, siendo sometido a un interrogatorio. Parece que ha hecho un minucioso relato de la forma en que se prdoujo la fuga de la cárcel, confirmando en todo las referencias oficiales. También ha facilitado datos importantes, sobre los que se guarda gran reserva.

A última hora de la noche dijeron en el cuartel de Asalto que a las doce y media fué detenido en Pola de Siero, Edelmiro Grana López, que antes de rendirse sostuvo un tiroteo con la fuerza.

Le acompañaba Cándido Ortega autor de la muerte del capitán de Sama de Langreo. Ortega logró huir pero se cree que será detenido esta madrugada, así como los restantes fugados de Gijón.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VEINTICINCO ACUSADOS DE REBELION MILITAR

Gijón, 15.—Se celebró Consejo de Guerra contra veinticinco procesados, relación que epieza por Emilio Segurola y termina con Angel Díaz López, acusados de rebelión militar Después de la prueba testifical el fiscal pide para los siete primeros a pena de reclusión perpétua y para los restantes doce años y un día. La defensa solicita doce años a los primeros y a los demás que se les absuelva. A las cinco y media el tribunal se retiró a deliberar.

CONDENADOS

Gijón, 15.—La sentencia del Consejo de Guerra celebrado hoy, condena a dieciseis años de reclusión a cuatro procesados y a doce a otros cuatro.

RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo, 15.—Por el grupo móvil de Asturias han sido recogidos seis mosquetones, doce escopetas, una pistola y tres revólveres.

CONSTRUCCION DE CUARTELES EN ASTURIAS. - MANIOBRAS EN ASTURIAS

Oviedo, 15. — El coronel señor Aranda, manifestó que el sábado irá a Madrid a gestionar del Gobierno la tramitación de expedientes relacionados con la ampliación de los cuarteles de Pelayo y la finca de Rubín. El volumen de las obras ascende a cinco millones de pesetas.

Pedirá al ministro de la Guerra que ceda el cuartel de Santa Clara al Ministerio de la Gobernación, para el alojamiento de las fuerzas de Asalto. En este cuartel se harán obras por valor de novecientas mil pesetas.

Se gestionará también la rápida construcción de cuarteles de la Guarda civil en la cuenca minera.

Manifestó por último, que el viernes se harán maniobras en los montes de Turón y Urbies. Tomarán parte en las mismas tres columnas, incluyendo Guardia civil y fuerzas de Asalto. Una saldrá de Meres para Turón, otra de Sama para la Mina de la Nueva, y la tercera por Santa Bárbara de Urbies.

Dirigirá las manobras el teniente coronel del Tercio señor Escame.

LOS AUXILIARES MUNICIPALES DE CUENCA LOGRAN COBRAR SUS SUELDOS

Cuenca, 15.—Debido a gestiones del teniente de alcalde de Acción Popular don Román Herraiz, ha logrado poner al corriente los pagos de los sueldos de los auxiliares municipales a quienes se adeudaban tres mensualidades.

RIÑA SANGRIENTA POR RIVALIDADES DE OFICIO

Jaén, 25.—Por rivalidades de oficio riñeron Salustiano Martínez Espinosa y Pedro Bateta Gómez. Este resultó con lesiones graves. La mujer del lesionado sufre una herida producida al querer separar a los contendientes.

HALLAZGO DE OBJETOS DE LA EPOCA DE LA DENOMINACION ROMANA

Cartagena, 15.—En el paraje la Aljorra, término municipal de Cartajena, un campesino encontró restos de cerámica y otros objetos que parecen datar de la época de la dominación romana. Fueron hallados en una galería, cuya extensión se ignora por hallarse cegada y que tiene habitaciones o la derecha y a la izquierda. El alcalde ha ordenado al arquitecto arqueólogo municipal que se efectuen excavaciones y se levanten planos. Se cree se trata de una quinta de los primeros tiempos del cristianismo.

HOMENAJE DE SEGOVIA A LA GUARDIA CIVIL

Segovia, 5.—La Comisión gestora provincial acordó interpretar el sentir de la provincia, rendir homenaje a la Guardia civil, se dirrigió a los Ayuntamientos para que contribuyan a costear la bandera que se entregará a la Benemérita en una fiesta solemne.

Los Ayuntamientos contribuirán con cuotas de cinco pesetas como mínimo y veinticinco como máximo.

En todos los pueblos se abrirán suscripciones en favor del homenaje para que éste tenga verdadero caracter popualr.

La C. E. P. A. con motivo de la fiesta de San Isidro, dirige un interesante escrito al ministro de Agricultura

Madrid, 15.—La Confederación Española Patronal Agrícola, con motivo de celebrarse hoy el día de la Agricultura en la festividad de San Isidro, ha dirigido un escrito al Ministro de Agricultura en el que al hablar de la fecha de hoy, no muy propicia para reunirse los agricultores en son de fiesta, dadas las circunstancias porque el campo español atraviesa, expone el malestar que las agrupaciones agricolas padecen. Dice que el desarrollo de la riqueza necesita un estado permanente de orden público, paz y convivencia ciudadana en el que impere el más absoluto respeto a personas y bienes materiales sin cuya confianza se provoca el retraimiento de capitales y de trabajo. En el Otoño último padeció España una convulsión revolucionaria de las más terribles que fué dominada por el Ejército y la fuerza pública y la energía inicial de los gobernantes. Simultáneamente se produjo un conato secesionista. Dominada la revolución, parecía lógico que los que perdieron en el juego se atuvieran a la realidad, sufriendo las consecuencias, pero el país ve que no sólo no ha habido escarmiento, sino que se advierte destellos de futuros rebrotes anunciados para que todos se den cuenta de que la amenaza subsiste sobre los españoles. A ese peligro sólo puede hacerse frente con autoridad, dando de lado las luchas políticas y haciendo labor de Gobierno para hacer la reconstrucción que necesita España y dando sensación de un pais gobernado. Por eso, saliendo al paso de todo ello, la Agricultura hace constar como clase social productora y contribuyente, que no se haya dispuesta a dejarse arrollar y preparada a consentir que España desaparezca del conjunto de paises civilizados. Para oponerse a ésto, el Gobierno que esté resuelto a gobernar contará con el apoyo de la riqueza agropecuaria y con su sacrificio hasta donde sea necesario. Hecho ésto hay que orientar la política en un sentido fundamentalmente económico y la Confederación se ofrece a colaborar con todo entusiasmo en esta obra nacional y patriótica.

Un discurso de Mussolini sobre la cuestión de Abisinia

Roma, 15.—El discurso pronunciado ayer en el Senado por el señor Mussolini sirve de pretexto a los periódicos italianos para defender la actitud puramente defensiva de Italia en la cuestión Abisinia, y se comenta irónicamente la posibilidad de una gestión de Francia y de Inglaterra.

La expresión "gestión" dice "Il Popolo D'Italia" es absolutamente inaplicable y no será compatible con el espíritu en que se desenvuelven las relaciones entre las tres potencias.

"El que hable de una gestión entre Inglaterra y Francia—dice "Stampa"—no vé que Italia está en su pleno derecho con Abisinia.

Las palabras del señor Mussolini serán una advertencia para cuantos quieran comprometer a Francia e Inglaterra a emprender una acción que por lo injustificada, quedaría necesariamente sin efecto".

"Il Corriere Della Sera" indica que el régimen fascista no aceptaría una gestión semejante por parte de potencias que declaran ser amigas: "Italia no desea seguramente hacer uso de las fuerzas contra Abisinia, pero continúa arma al brazo en consideración a las grandes distancias y a la naturaleza y los procedimientos de su adversario eventual.

El proyectado vuelo Santander-México

EL AVIADOR POMBO ES AGASAJADO EN SEVILLA. - SE PROPONE SALIR MAÑANA

Sevilla, 15.—El aviador Pombo pernoctó en la Base de Tablada. Recibió numerosos cablegramas de América. El tiempo está inseguro y hasta Casablanca hace mal tiempo, pero luego ofrece estabilidad. Pombo se propone salir mañana a las cuatro y media de la madrugada. Se ha desistido de dotar al aparato de otros instrumentos de orientación. Llevará solamente brújula especial.

Esta tarde el aviador fué obsequiado por los oficiales de la Base de Tablada. Se pronunciaron discursos elogiando la figura y viaje que va a realizar el señor Pombo. Este contestó agradecido. El aparato se cargará esta tarde con cincuenta litros de aceite y cuatrocientos cincuenta de gasolina. Si se tiene buen tiempo, se propone llegar directamente a Dakar en lugar de Cabo Juby como se dijo.

POMBO SALDRA ESTA MADRUGADA PARA VILLA CISNEROS

Sevilla, 15.—Contrariamente a lo que se había anunciado, Pombo saldrá esta madrugada a las cuatro para Villa Cisneros, a donde se ha puesto un radio diciendo que llegará a las dos de la tarde.

El despegue lo efectuará en la pista del "Jesús del Gran Poder".

Disposiciones de Marina

Madrid, 15.—El "Diario Oficial del Ministerio", publica:

Orden disponiendo que los aprendices del C. A. S. T. A., Dimas Martínez Uzal, José Castro Castro y González López Pantin destinados en el ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base Naval Principal de Ferrol pasen a disfrutar el sueldo de 2.800 pesetas anuales a partir de la revista de Mayo.

—Orden rectificada disponiendo se admita con carácter eventual percibiendo sus jornales con cargo a obra determinada y mientras existan créditos para la misma, a la soperarias Ana Carrasco, Elisa Azcoitia, Francisca Barben, Ana Martinez, en el taller de Explosivos del Arsenal de Cartagena.

—Orden disponiendo que el teniente coronel de Intendencia, don Pedro Fernández Caro quede en situación de disponible forzosos con residencia en Madrid y Cartagena, percibiendo sus haberes por la habilitación de esta Base Naval.

La sesión de Cortes

Una pregunta que quiere ser denuncia del Sr. Fernández Labandera, y que es rebatida por el ministro de la Gobernación.-Sigue el debate sobre patrimonio forestal. Continúa la discusión sobre la ley de Prensa

DESANIMACION EN ESCAÑOS TRIBUNAS Y BANCO AZUL- EL FALLECIMIENTO DE DOS DIPUTADOS

Madrid, 15.—El señor Alba a las cuatro y cuarto. Pocos diputados en los escaños y el banco azul desierto. Las tribunas muy desanimadas. Mientras se lee el acta entran los ministros de Estado y Trabajo.

El señor Alba da cuenta del fallecimiento de los dipuntados de Acción Popular don Manuel Lachica que lo era por Granada y don Carlos Taboada, por Orense.

Los señores BLANCO ROJO Y MORENILLA por la Ceda, SOLE DE SOJO por la Lliga, ALVAREZ (DON BASILIO), por los radicales, RODRIGUEZ DE VIGURI, por los agrarios MARIAL por la Esquerra, IRUJO por los nacionalistas vascos, BLASCO GARZON por Unión republicana, IGLESIAS por los republicanos independientes, BARON DE CARCER por los tradicionalistas, y FUENTES PILA por Renovación Española, elogian a los fallecidos y hacen constar el sentimiento de sus respectivas minorías. (Entran los ministros de la Gobernación y Hacienda.

En nombre del Gobiero lo hace el ministro de Estado.

El diputado don ANTONIO TABOADA hermano del fallecido don Carlos, agradece las manifestaciones de condolencia que se le han dirigido y por la minoría popular agraria da las gracias, a las demás el Sr. ILLANES. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

(Entran el Jefe del Gobierno y el ministro de Justicia.)

UNA PREGUNTA DE LABANDERA

El Sr. GONZALEZ LABANDERA de Unión Republicana formula al ministro de la Gobernación una pregunta acerca del suceso de Aznalcollar donde resultó muerto un afiliado a F. E. y hubo también varios heridos en un choque con los socialistas. Dice que todos los miembros de F. E. tienen armas con las licencias correspondientes.

Varios diputados de derechas lo niegan.

El Sr. BECA, yo mismo hice unas gestiones para proporcionar licencia a una persona de orden y no lo pude conseguir. Precisamente porque pertenecía a un partido de extrema derecha. El Sr. G. LABANDERA insiste. Estos hechos no me los puede rebatir nadie; todos los días podemos leer en la prensa sucesos análogos ocurridos en distintas provincias, todos ellos a causa de la arrogancia e inconsciencia de los enemigos del régimen.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Dice que el fondo del relato es cierto. Lo que pasa es que hay muchas armas por un lado y por otro y a esto hay que buscarle remedio para bien de España y de todos. Y además porque esto será hacer una obra humanitaria que todos estamos obligados a realizar. Obra que redundará en bien del país y del Gobierno que es el único que tiene la misión que no puede delegar de mantener el principio de autoridad sin ayuda de un lado ni del otro. Para rebatir argumentos del Sr. Labandera le recuerda que el Gobernador de Sevilla impuso una multa de cinco mil pesetas a uno de los dueños de la Venta Antequera, porque allí se habían dado gritos de viva el Rey. Metiéndose en la cárcel también a varios individuos. Ahora bien, he de hacer presente a Su Señoría que esas gentes que nos presenta el señor Labandera como defensores de la República representan una agresión más viva todavía que la de los otros sectores. (Voces de las izquierdas. Más viva imposible.) El Gobierno perseguirá a los delincuentes de una y otra parte castigándolos con la máxima energía. Dice S. S. que se conceden en mayor cantidad las licencias de uso de armas que esto es lógico. Pero la mayor parte están en manos de los que las solicitan porque para ello hay que llenar ciertos trámites y normas. La mayor parte de las armas están en manos de los componentes de aquellos grupos que están más allá de los partidos de izquierda.

El Sr. PASCUAL LEONE: Recuerde S. S. que de F. E. han salido atracadores. (Esta frase la dice dirigiéndose a los Bancos de Renovación y tradicionalistas.

COMIN: Qué tenemos que ver nosotros con F. E. (Alba impone orden.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Habrá que proceder a una revisión de las licencias de armas y limitarlas tomando todas las precauciones posibles para impedir que sucedan hechos análogos.

El señor LABANDERA rectifica.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION también lo hace.

UN RUEGO DEL SR. HORN SOBRE EL PARO OBRERO EN VIZCAYA

El señor HORN: He pedido la palabra, y agradezco al señor presidente que me la haya concedido para dirigir un ruego al Ministro de Hacienda. Espero que me perdonará que no se la haya anunciado, porque me proponía hacerlo al señor presidente del Consejo de Ministros.

Se trata, de que según la referencia dada ayer por el señor Ministro de Comunicaciones a la prensa, en el Consejo de Ministros se ocuparon éstos, otras cosas, de la situación de los obreros del ramo de cargadores de Santander, de los obreros de Ayamonte y de los mineros de Mazarrón y se nombró una ponencia. integrada por los señores Ministros de Hacienda, de Industria, Obras Públicas y Trabajo, para que estudien esos casos, y ver de resodverlos, sin perjuicio de lo que haya de hacerse cuando se aborde a fondo el problema total de paro obrero involuntario.

Mi ruego es muy sencillo. Que esa ponencia alcance también a conocer del caso de Vizcaya, donde padecemos los tres problemas: el del puerto, el de la minería y de la industria, hasta el punto, señores ministros, señor Minisrto de Hacienda y señores diputados, que, según esta memoria que se nos repartió del proyecto de ley preparado por el anterior Gobierno, existen en Vizcaya 22.163 individuos afectados por el paro y en tal proporción, el índice por 1.000 habitantes, es de 45,68 la mayor proporción de todas.

Viene desués Santander precisamente, pero en Santander, el índice es de 25 por mil, y en Vizcaya, repito, de 45,68.

Todo esto lo sabe el señor Presidente del Consejo de Ministros y por eso pretendo yo dirigirme a él, y lo sabe el actual señor Ministro de Obras Públicas, porque recibieron ya hace dos meses, una comisión nutridísima de fuerzas vivas de Vizcaya, que les expresó esta situación angustiosa. Allí, los obreros esperan, pero empiezan ya a desesperar. ¿Es mucho pedir, señor Ministro de Hacienda y señores ministros, especialmente los señores que componen la ponencia, que ésta se ocupe también de la situación de Vizcaya para ver de poner, siquiera algún paliativo, ya que no un remedio? No tengo más que decir.

El MINISTRO DE HACIENDA: le contesta diciendo, que precisamente el Gobierno va a desarrollar inmediatamente un pla contra el paro, del cual como es natural serán objeto en primer lugar aquellas regiones donde el paro es mayor.

Se aprueba definitivamente el acuerdo comercial entre España y la Argentina. Se toma en onsideraión una proposición de ley del señor Nadal, sobre concesión de tres millones para reparación de los daños causados en Cataluña por el movimiento revolucionario.

Continua el debate sobre el PATRIMONIO FORESTAL.

El señor G. FERNANDEZ rectifica, comienza proclamando la competencia del Cuerpo de Ingenieros de Montes. Dice después que es necesario que esta obra tenga autonomía, que la independice de los vaivenes de la política. Entiende que es necesario que tenga también autonomía financiera. Considera necesario que en el organismo que se cree para dirigir la repoblación forestal, estén representadas la tendencia técnica y la administrativa, por que a veces los técnicos se olvidan de la utilidad que hay que buscar en las obras.

Insiste en la necesidad de una caja especial. El ministro de Hacienda me convence cuando habla de englobar todos los presupuestos en uno solo y de la necesidad de suprimir los gastos supérfluos. Precisamente yo cuando ocupé el Ministerio de Agricultura, podé cuanto me fué posible y por cierto que una poda de una gratificación de 12.000 pesetas ha tenido después funestas consecuencias para uno de mis proyectos. Si el ministro se opone a la creación de la caja especial será necesario una reforma de la ley de contabilidad.

Termina diciendo que si no se dan las facilidades que propone, convendría no aceptar el proyecto porque otra cosa sería tanto como llevarlo al fracaso.

El MINISTRO DE HACIENDA, dice que el Gobierno está conforme respecto a lo expuesto por el sñor Giménez Fernández, respecto a la necesidad que caracteriza el plan forestal. La única divergencia se refiere a la firma. Si era o no conveniente la creación de una caja especial con autonomía. El Gobieron hace cuestión cerrada esto último, pero reconoce que la ley de contabilidad no tiene la flexibilidad que sería conveniente, por eso si en octubre continuo ocupando este puesto, me propongo traer para entonces un proyecto reformado de la ley de contabilidad.

El Ministro de Hacienda no se opone a los gastos que sean útiles por esto entiendo que el proyecto de repoblación forestal no debe esperar a que la ley de contabilidad se reforme.

El señor Giménez Fernández se muestra conforme con las manifestaciones del Ministro de Hacienda.

El señor ALVAREZ ROBLES rectifica y aclara que en su intervención anterior no dirigió ninguna censura a los ingenieros de montes. dice que no se trata de crear un órgano independiente, sino autónomo, y que tampoco se trata de crear una caja especial. Rebate los argumentos expuestos ayer por el ministro de Hacienda.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que no puede ser que se acuerde dar facultad a la caja especial para que emita 150 millones de deuda sin saber el tipo que lo va a hacer. Eso no lo puede hacer el Gobierno sin la previa autorización de las Cortes. Cree el señor Alvarez Robles que se trata de una cosa insignificante, y a mí me parece que no lo es una caja que va a disponer de 400 ó 500 millones de pesetas.

Todas estas cosas son muy desagradables, pero S. S. sabe que hace poco tiempo se ha creado un organismo con gran autonomía y que sin haber hecho nada práctico ha invertido en personal sumas enormes. Yo me propongo sostener en el banco azul todo cuanto dije desde la oposición. y desde aquellos bancos dije que me declaraba enemigo de las Cajas especiales y continúo siéndolo. Y lo que sentiré es que cuando llegue el caso la razzia no pueda ser de todas.

En lo que se refiere a la autonomía técnica yo no puedo entrar en esa jurisdicción, que compete al ministro de Agricultura. Ahora bien, sobre las características técnicas, mi oposición personal, que sostendré en el Consejo de ministtros si se plantea el problema, es que se hace preciso mantener la unidad administrativa, y de esta forma los organismos del Estado se desenvolverán mejor.

El señor ALVAREZ RUBLES rectifica.

El señor SIERRA también rectifica, insistiendo en los puntos de vista expuestos ayer en defensa del proyecto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide la lectura del apartado cuarto, artículo 52, del Reglamento.

Después de leído, se muestra contrario a las Cajas especiales, y estima que la Comisión de Agricultura ha dictaminado sin tener en cuenta el dictamen de la Comisión de presupuestos. Pide una interpretación definitiva de dicho apartado, pues él considera que se dezen seguir las orientaciones de la Comisión de presupuestos.

El señor ALBA considera que el precepto reglamentario se ha cumplido, porque en el dictamen de la Comisión de Agricultura se reproduce textualmente el de la de Presupuestos. pero eso no quiere decir que hayan de seguirse las orientaciones de la citada Comisión de Presupuestos, ni tenerles en cuenta para las deliberaciones, y la Comisión de Agricultura así lo ha hecho.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Si la presidencia así lo interpreta, yo, conforme.

El señor ALBA: Agradezco mucho al señor Rodríguez de Viguri su conformidad, porque es hombre poco propicio a conformarse.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que es preciso articular las obras en planes de conjunto y entiende que el de repoblación forestal es un plan fragmentario y hay que articularlo con las obras de regadío.

El señor ALVAREZ DE LARA, por la Comisión, pide que se suspenda esta discusión, para que la Comisión pueda estudiar las indicaciones que ha recibido.

Se suspende la discusión.

LEY DE PRENSA

Se pone a discusión el dictamen sobre la Ley de Prensa.

El señor PELLICENA, de la Lliga, consume un turno en contra de la totalidad. Dice que nos encontramos ante un dictamen sin proyecto, lo que constituye una anomalía, pues no le parece bien el propósito de que el Gobierno vaya acomodándose a lo que resulte de la discusión. Se muestra sorprendido de que en el proyecto primitivo se hablaba de una Ley de Publicidad, en el dictamen de la Comisión de una Ley de Imprensa y en la declaración ministerial de un Estatuto de Prensa. El proyecto primitivo considera caducada la actual Ley de Imprenta. Sostiene esta última que es superior al proyecto.

(Entra el ministro de Marina).

Dice que en el dictamen hay cosas que lo hacen, más bien que Ley de Imprenta, Estatuto de Prensa. Por ejemplo: lo que se refiere a la propiedad intelectual y al pequeño derecho de los periodistas.

Analiza varios artículos de la Ley de Imprenta y los compara con los correspondientes del dictamen.

Hace referencia a un artículo publicado en un periódico que no es de ningún partido, pero que refleja el sentir de una masa de opinión que está representada en la Cámara. Me refiero—dice—al periódico "Ya". Por su parte, "El Debate" publica un artículo enjuiciando el proyecto de Ley de Prensa y decía que el dictamen le parecía peor que el proyecto.

(Preside el señor Tuñón de Lara).

Dice que tantos las derechas como las izquierdas utilizan la Prensa para defender sus ideales y cuando se ven en el Poder quieren limitar la libertad de la Prensa de oposición.

Continúa el señor Pellicena y el Presidente le ruega que trate de terminar, cuanto antes, pues lleva ya mucho tiempo. El Sr. PELLICENA insiste en que en una Ley de Imprenta ha de haber estos dos principios fundamentales: Libertad y responsabilidad. Sin libertad, añade, no puede haber responsabilidad y como queremos que ésta sea exigida, tenemos que defender también la libertad.

El Presidente suspende el debate unos omentos y el MINISTRO DE TRABAJO desde la tribuna de Secretarios lee un proyecto de ley. Se reanuda el debate sobre la Ley de Imprenta, se concede la palabra a DON BASILIO ALVAREZ que comienza pidiendo a la Cámara justicia, libertad y amor para la prensa española. Ese dictamen que se trae aquí no tiene nada que no sea reaccionario. Es un engendro draconiano. Y no acabo de salir de mi asombro por haber traído a la Cámara esta Ley. Se refiere al artículo 34 de la Constitución. Dice que algunos de los artículos que cita del proyecto están en oposición clarísima al mismo. Dice que en normalidad constitucional tenemos el Código Penal, en su Libro II sanciona todos los delitos de prensa que puedan cometerse. Ese dictamen busca una mortaja para la prensa peor que la censura. Dice que los Gobiernos de la República han hecho vieja la Ley de Orden Público a fuerza de usarla contra la prensa. Que todavía continúa en su virginidad el artículo 34 de la Constitución. Pasa a hablar de las legislaciones extranjeras sobre esta materia, para compararla con el dictámen, dice que de ellas hemos recogido lo peor. Debe de haber máxima libertad y máxima responsabilidad. Con ese dictamen la prensa tendrá dos censuras: Aquella que le impone los estados de guerra y alarma de la Ley de Orden Público y aquella otra más terrible todavía que impondrá ese dictamen si llega a ser Ley, que tendrá sometido a un miedo constante desde el director del periódico hasta el último impresor. Al mismo tiempo vais a establecer dos castas, ya que los diputados que estampen su firma al pie de un artículo por el hecho de su inmunidad parlamentaria, podrán decir lo que a cualquier peridista se le impide. Dice que va también contra el artículo 33 de la Constitución por el cual no se puede poner trabas a la industria del periódico. Habla de las multas que pueden llegar a suprimir estas industrias, por su hundimiento económico. Se refiere tabién al hecho de que tres sentencias contra un periódico pueden traer su desaparición definitiva. Tratáis de aprovecharos con ese dictamen de lo que os conviene de la prensa. Venís a reconocer que es un servicio público. Yo también lo creo así. pero en ese caso los periodistas deben ser funcionarios públicos. Pide al ministro de la Gobernación del cual dice es propietario de un gran periódico, gran gallego, que retire ese dictamen pues en una nación republicana sería una afrenta una ley de ese tipo.

El Sr. RUBIO CHAVARRI, progresista: Dice que el dictámen es una serie de trabas a la emisión del pensamiento contraria al espíritu constitucional. No encuentra justificada la exigencia de fianza. Con ello estableceremos una diferenciación entre las empresas ricas y pobres. Cree que no son tan terribles los desacuerdos de los pequeños órganos periodísticos. Hay que perseguir desde luego, implacablemente para la busca del responsable y que seguramente será siempre el más infeliz de todos aquellos por cuyas manos pasó el suelto origen de la sanción. Combate también la inserción de notas obligatorias. Califica el proyecto de arcaíco e ineficaz y pide se retire el dictamen. Anuncia que se opondrá con todos los resortes reglamentarios si el proyecto se mantiene.

El Sr. RECASEN SICHES, Unión republicana: Dice que hay otros problemas que son más urgentes que el puesto a debate. Cita una serie de leyes especiales que la constitución exige se traiga a la Cámara.

El dictamen salido de la Comisión es superior al proyecto del señor Vaquero. Anuncia que por medio de enmiendas y proposiciones combatirá todos aquellos puntos que niega el espíritu liberal no ya de la Constitución sino de la propia Ley de 1883.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY. = NO SE RETIRARA LA LEY DE IMPRENTA

Madrid, 15.—A las ocho y diez abandonó el salón de sesiones el presidente de la Cámara, quien dijo que se ausentaba por tener que asistir a una comida en la Embajada inglesa, a la que concurría también el presidente de la República.

Agregó que el programa para la sesión de mañana es el siguiente: Si llega a tiempo el señor Badía, que se encuentra ausente, irá en primer lugar una interpelación suya aceptada ya por el Gobierno, sobre política comercial con Francia; a continuación se dará cuenta de varios suplicatorios y también del dictamen relativo a la elevación de precios de los periódicos, que tiene un solo artículo, y, por último, continuación del debate de la Ley de Imprenta.

Se le insinuó que se rumoreaba que iba a ser retirado el proyecto de ley y el señor Alba dijo que no; que lo que se haría sería introducir las modificaciones a que se diese lugar en el transcurso del debate.



Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 16 de mayo 1035.—Infantil escolar, a las tres y treinta: DE BOTE EN BOTE, en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.—SE HAN ROBADO UN NIÑO. cómica por Charles Chasse, y un dibujo de Popeye.—Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

Tarde y noche.—Estreno: "Radio Films" presenta al célebre explorador Franck Buck en

CARGAMENTO SALVAJE

En español.—A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—UNA SEMANA DE FELICIDAD.

CINE GADES

Jueves 16 de mayo 1935.—La exquisita estrella alemana Liane Haid en

DIME QUIEN ERES TU

Opereta a gran lujo "Aafa".—A las 6'45. 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Ya vienen Laurel y Hardy en su nueva producción UN LIO DE FAMILIA.

Popular Cinema

Jueves 16 de mayo 1935.—Loretta Young y Víctor Jory en

El diablo se divierte

Emocionante producción "Fox" en español.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La I Vuelta ciclista á España

DELOOR GANA LA ULTIMA ETAPA. = CAÑARDO, SEGUNDO EN LA GENERAL

Madrid, 15.—A pesar de lo desapacible del tiempo, pues hacía mucho frío, esta mañana acudió numeroso público a despedir a los corredores de la Vuelta ciclista a España. que salieron para cubrir la etapa final de la prueba, Zamora-Madrid, 250 kilómetros.

La salida se dió con dos horas de retraso y después de la firma formaron los corredores junto al arco de la Independencia, del barrio de Requejo, frente al cuartel de Viriato, saliendo todos en pelotón.

Se advierte a los "rotuiers" que aquel que dé primero dos vueltas frente a la tribuna en la Casa de Campo de Madrid, será el vencedor de la etapa.

A poco de salir de Zamora, marchan en cabeza Manuel Ginés y Eduardo Molinar. El último, hasta el extremo de que va detrás de los coches seguidores, es Luis Esteve.

Los ciclistas furon despedidos entre grandes ovaciones y muestras de simpatía.

Cañardó iba muy esperanzado y se proponía realizar un lucido papel en esta etapa.

Los corredores pasaron por Toro sobre las nueve y media de la mañana, en marcha uniforme y en pelotón.

Este logró unirse a sus compañeros a pocos kilómetros de Zamora.

Por Toro, a treinta y tres kilómetros de la meta de salida, habían pasado con cerca de una hora de retraso sobre el horario oficial previsto. En esta localidad comenzó a llover intensamente.

A las once y cuarenta, con hora y veinte minutos de retraso, pasaron por Medina del Campo. Fueron muy aplaudidos por las numerosas personas que aguardaban a su paso.

Todos los corredores pasaron confundidos en un compacto pelotón, excepto Tuero, que pasó cinco minutos más tarde.

Reinaba un tiempo pésimo, con lluvia constante e intenso frío. Los cicilistas marchaban a una velocidad de paseo.

Desde Arévalo se formó el "tren", yendo en cabeza Cañardó, rodeado de los belgas y seguido por el italiano Molinar. El paso de los ciclistas por el Alto del León fué presenciado por más de diez mil personas, que animaban a Cañardó.

CLASIFICACION EN EL PUERTO DEL LEON

1.—Molinar.
2.—Adam.
3.—Cañardó.

A las cuatro y treinta pasaron los corredores por Villalba. A la cabeza, y despegados del resto, iban Cañardó, Max Bulla y Deloor a una velocidad de cinco kilómetros por hora.

El público estacionado a lo largo de la carretera, acogió con grandes ovaciones el paso de Cañardó.

A la altura de San Rafael, la clasificación fué la siguiente:

1.—Molinar.
2.—Adam.
3.—Cañardó.

A partir de aquí, Cañardó, Deloor y Max Bulla apretaron el tren y lograron sacar una ventaja de varios minutos a los restantes corredores.

EN LA CASA DE CAMPO

Desde la una de la tarde la Casa de Campo, donde estaba instalada la meta, se vió invadida por numeroso público. La meta estaba situada junto al lago y frente a la carretera de la puerta del Angel, donde se habían instalado varias tribunas para la prensa, Ayuntamiento y autoridades, y otras especiales para el jurado.

Asistieron a última hora el Ministro de Marina y el señor Martínez de Velasco.

El día amaneció lluvioso y a las dos de la tarde cayó un fuerte aguacero, que el público soportó en sus puestos. Una instalación de altavoces permitió al público conocer las incidencias de la etapa de la vuelta, hasta el último minuto.

Con frecuencia los organizadores hicieron advertencias para conservar el buen orden del espectáculo. El corredor asturiano Augusto González, que se retiró en la novena etapa, dirigió a la afición ciclista madrileña un saludo lamentándose de no haber podido terminar la prueba.

Organizado por la U. V. E.—primera región—y el Velo Club Portillo se disputó antes de la llegada de los participantes en la vuelta, una prueba ciclista para veinte corredore ,sidsputárpiicmzflat f,!ú—rredores disputándose en el circuíto a doce vueltas, con esprint cada dos. Fueron ganados: el primero por José Berrendero; el segundo, por José Fernández; el tercero, por Telmo García; el cuarto, por Berrendero; el quinto, por Bernardo de Castro y el esprint final y la carrera por Telmo García ex campeón de España.

A continuación dos motoristas hicieron una exhibición en el circuíto No participaron más ya que la lluvia puso en estado muy peligroso la pista.

A las 335 de la tarde se anunció al público por medio de los altavoces que los routiers acababan de pasar por el pueblo de San Rafael y que en tercer lugar iba el español Cañardó.

LA LLEGADA

A las cinco de la tarde comenzaron a cruzar ante las tribunas los automóviles y motos seguidores de la carrera. Un "speaker" anuncia la próxima llegada de los corredores, y el público se impacienta de tal modo que los guardias de Asalto tienen que formar un largo cordón a lo largo de la meta.

A las cinco empieza a llegar los corredores.

Viene a la cabeza Cañardó, seguido a media máquina de Deloor (Gustavo), y un poco más distanciado el austriaco Max Oulla.

El público aplaude a Cañardó.

Los corredores aún tienen que dar una vuelta a la pista antes de terminar. Cubierta esta vuelta, aparece Deloor en cabeza, seguido a media rueda de Cañardó. Este, a pesar del formidable esfuerzo que realiza, no puede pisar la meta en primer lugar. Le sigue a cortísima distancia Max Bulla.

A las 5'22 aparece el segundo pelotón, formado por quince corredores, que van conducidos por Amberg. Tres minutos después llega el tercer pelotón, integrado por los españoles Tuero, Molinar, Bailón y Ginés.

A las 5'26 pisa la meta el valenciano Esteve, seguido de Thaillinger. El último en llegar fué el madrileño Mula.

La llegada de los routiers a la meta fué estorbada por el público, que se lanzó a la carretera una vez que Deloor y Cañardó terminaron la carrera.

A partir de este momento, la confusión fué grande.

Las autoridades se retiraron y los jurados comenzaron a hacer la clasificación.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1, G. Deloor; 2, Cañardó; 2, Max Bulla. Los tres en 9 horas, 22 minutos 16 segundos.

4, Amberg, 9, 32, 29; 5, Bachero; 6, Cepeda; 7, Figueras; 8, Vander Ruit; 9, Jimeno; 10, Cardona; 11, Blatmann; 12, A. Deloor; 13, Valentyn; 14, Sancho; 15, Pou; 16, Digneff; 17, Fayolle; 18, Bianchi. Todos en 9 horas, 23 minutos y 45 minutos.

19, Ginés; 20, Tuero; 21, Molina; 22, Balón. Estos cuatro en 9 horas, 33 minutos y 32 segundos. 23, Esteve, 9, 36, 18; 24, Thallinger, 9, 3[illegible] 16; 25, Molinar; 26, Dam. Los dos en 9, 28, 57.

27, Ramón Ruiz Trillo, 9, 39, [illegible] 28, Montes, y 29, Mula. Los dos en 9, 47, 56.

CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

1, Molinar, 68 puntos; 2, Barral 68; 3, Amberg, 51; 4 Digneff, 41; 5, Adam, 41; 6, Molinar, 39; 7, Cañardó, 33; 8, G. Deloor, 30; 9, Fermín Trueba, 29; 10, Vicente Trueba, 25; 11, Falolle, 25; 12, Ezquerra, 16; 13, Escuriet, 12; 14, Alvarez, 12; 15, Bianchi, 10; 16, Cardona, 9; 17, Cepeda, 7, 18, Figueras, 6; 19, Max Bulla, 5; 20, Gardier, 3; 21, Louyet, 3; 22, Lentyn, 2; 23, A. Deloor, 1; 24, Blatmann, 1; 25, Thallinger, 1, y 26, Montes, 1.

CLASIFICACION GENERAL DE LA PRUEBA

1.—G. Deloor, 120 horas, 7 [illegible] segundos.
2.—Cañardó, 120, 13, 35.
3.—Digneff, 120, 20, 17.
4.—Max Bulla, 120, 28, 58.
5.—Molinar, 120, 29, 56.
6.—A. Deloor, 120, 47, 34.
7.—Bianchi, 120, 51, 58.
8.—Fayolle, 120, 53, 5.
9.—Blatmann, 121, 9, 9.
10.—Valentyn, 121, 9, 53.
11.—Cardona, 121, 13, 38.
12.—Amberg, 121, 14, 53.
13.—Jimeno, 121, 18, 40.
14.—Vander Ruit, 121, 25, [illegible]
15.—Adam, 121, 36, 47.
16.—Bachero, 121, 38, 32.
17.—Cepeda, 121, 1, 25.
18.—Sancho 121, 58, 44.
19.—Tuero, 122, 41, 36.
20.—Molina, 122, 47, 45.
21.—Figueras, 122, 52, 16.
22.—Bailón, 123, 25, 45.
23.—Montes, 123, 28, 47.
24.—Ginés, 123, 46, 15.
25.—Thallinger, 123, 52, 27.
26.—R. Trillo, 124, 10, 7.
27.—Pou, 124, 10, 7.
28.—Esteve, 124, 13, 35.
29.—Mula, 125, 46, 4.

Velocidad media de la decimocuarta etapa: 27.024 kilómetros a la hora.

Velciodad media de la clasificación general de las catorce etapas 28.162 kilómetros por hora.

Madrid, 15.—Mañana a las once de la noche se celebrará en la Sala de fiestas del Metropolitano la gran fiesta en honor de los corredores participantes en la "I Vueta Ciclista a España".

La gran sala estaba adornada profusamente.

García Sanchíz pronunciará una cdarla lírica.

Balompié internacional

SELECCION CASTELLANA 1.-- SUNDERLAND, 2

Madrid, 15.—El encuentro de esta tarde entre el Sunderland y una selección castellana, no confirmó la ampiia victoria de los ingleses en Barcelona eu domingo último. Por ello fué más competido ya que se esperaba una gran victoria del subcampeón de la Liga inglesa. Indudablemente el Sunderland no quiso emplearse a fondo, pues por la actuación del equipo castellano en la primera parte, hacía temer una debacle para el endeble once morado.

En esta mitad, el equipo inglés impecablemente, sin derrochar esfuerzos y sin menudear el remate. Puede decirse también, que no marcó más un tanto en este tiempo, por la grande defensa del equipo local. que anuló muchos intentos del Sunderland, Luego cuando se hicieron unos cambios en el equipo castellao, mejoró su juego y puso en un brete a la defensa inglesa algo pesada. Hubo suerte en dos tiros de Chacho y Elicegui, que detuvo el guardameta con dificultad tras unos horrorosos líos ante la puerta.

Entonces es cuando el Sunderland puso más interés y marcó porque tenía que marcar. Un corner lanzado por el extremo derecha inglés Dawes formidable, lo sujetó mal Irigoyen, que había sustituído en este tiempo a Pecheco. y empujado por el delantero centro, cayó con el balón dentro del marco, señalando el árbitro tanto justicieramente, a pesar de las protestas del público.

Fué un partido interesante, a pesar de lo que se esperaba y de que el tiempo de viento y lluvia fué infernal.

De mejor juego y emoción el segundo tiempo, y completamente soso en el primero. Desde luego el Sunderland no causó la impresión del año pasado. No alineó su mejor equipo, y no dió la sensación de juego. aun siendo formidable, que cuando ganó a la selección nacional repetidas veces en la temporada anterior.

Muy floja ha sido la selección catalana para marcarle siete tantos. Con todo, de haber puesto un poco de empuje debía haber marcado tres o cuatro tantos. Resaltaron sus medios y los extremos con el interior izquierda.

El equipo castellano no fué el mejor que se podía oponer al subcampeón de la Liga inglesa. En el primer tiempo no existió casi. Aparte de la defensa, segura y decidida, los medios y delanteros no hicieron nada. Hilario y Díaz fueron dos figuras decorativas. Luego, cuando se les cambió con Arocha y Marín, éste en el puesto de Lazcano, que pasó de extremo derecha a extremo del otro lado, el juego mejoró. Se aseguraron un poco los medios y el encuentro tomó interés para terinar francamente emocionante, por el empuje que en los últimos minutos dieron ambos equipos a sus jugadas.

Hemos dicho que el primer tiempo terminó con uno a cero a favor de los ingleses. A los veinticinco minutos, un avance en zig zag del ataque fué rematado de cerca por el interior izquierda. Después del descanso se marcó el segundo tanto inglés en la forma indicada. Casi al final, un avance de la derecha castellana fué rematado por Marín, que, internado, disparó cruzado el tanto de la selección local.

En suma, un partido que pudieron empatar los de casa en el segundo tiempo, pero que dió la sensación que de haberse tomado un poco más de molestia los ingleses podían haber vencido abrumadoramente, porque jugó tan mal, con tanta prudencia, con tanta indecisión la selección castellana, que a mayor derrota se hubiera prestado. Desde luego no ha sido la mejor. Elicegui con la defensa hizo un gran partido. Chacho y Arocha en e' segundo tiempo fueron casi unos "pro" ingleses.

Arbitró bastante mal Montero.

Los equipos formaron:

Selección Castellana. — Pacheco, sustituído luego por Irigoyen; Mesa, Quesada; León, Marculeta, López; Lazcano, Hilario, Ellicegui, Chacho Díaz. Luego salieron Arocha y Marín.

Sunderland. — Torphe; Murray, Hall; Thompson, Jhonson, Hasting; Dawes, Caster, Garney, Gallacher, Connor.

Provincias

HOMENAJE A UN EXMINISTRO

Salamanca, 15.—En el Ayuntamiento se celebró un homenaje al exministro señor Villalobos, al que se hizo entrega de una placa adquirida por suscripción popular.

LA SEMANA PRO ECLESSIA ET PATRIA

Ciudad del Vaticano, 15.—El tercer día de la semana pro Eclessia et Patria, se ha celebrado con gran solemnidad. Hablaron el señor Bellón, que disertó sobre el tema "Jerarquía" y el catedrático don Pío Zabala que trató de las reacciones populares en España, estudiando principalmente la guerra de la Independencia que fué la reacción de un pueblo creyente contra lo que represetaban los principios de la incredulidad y del ateismo.

Ambos oradores fueron ovacionados.

GIL ROBLES, HIJO EMINENTE, Y CASANUEVA, HIJO ILUSTRE DE SALAMANCA

Salamanca, 15.—La Diputación acordó nombrar hijo eminente de la provincia al señor Gil Robles e hijo ilustre al señor Casanueva.

UNA BUENA NOVILLADA

Linares, 15.—En Puente de Genave se ha celebrado una novillada de Feria.

Actuaba como único matador el novillero Pedro Barrera, que cortó la oreja y el rabo de dos de los tres novillos que mató.

El sobresaliente, Hipólito Jáuregui, fué muy aplaudido.

ENCUENTRO SANGRIENTO ENTRE LOS VECINOS DE DOS PUEBLOS

Coruña, 15.—En una fiesta celebrada en Treselba (Orense), cuestionaron varios vecinos de este pueblo con otros de Santa Cruz, y cuando trataba de separarles un joven de la localidad, resultó muerto de un tiro.

CONFERENCIAS DE ACCION CATOLICA

Murcia, 15.—En Mula ha comenzado con gran entusiasmo las conferencias de Acción Católica, organizadas por la sección femenina.

UNA EPILEPTIA SE ARROJA A UN POZO

Murcia, 15.—Eulalia García, en un ataque epiléptico se arrojó a un pozo en Fuente del Alamo, pereciendo ahogada.

UNAMUNO HIJO ADOPTIVO DE BILBAO

Bilbao, 15.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijos adoptivo y predilecto respectivamente a don Miguel Unamuno y a don Antonio Plasencia.

EL ESPOSO DE LOLA MEMBRIVES, GRAVEMENTE ENFERMO

Bilbao, 15.—Se encuentra grave don Juan Reforce, esposo de la actriz Lola Membrives.

UNA NIÑA GRAVE POR IMPRUDENCIA DE LA MADRE

Bilbao, 15.—Comunican de Sestao que anoche una niña de tres años llamada Teodora López, introdujo una pierna en un caldero de agua hirviendo y resultó con quemaduras de importancia.

La madre, a indicaciones de los vecinos, bañó las heridas con tinta de escribir. La criatura fué presa de horribles dolores. En la Casa de Socorro se califica de gravísima la infección producida.

¿EL ATHLETIC DE BILBAO A MEJICO?

Bilbao, 15.—Los vascos residentes en Méjico insisten en que el Athletic de Bilbao, realice un viaje a dicha capital. En condiciones ventajosas es la oferta y el Athletic acepta en principio condicionando el viaje para que pueda realizarse antes del campeonato de Copa, o después en el caso de que el equipo llegara a al final.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Juan Nepomuceno.
SANTO DE MAÑANA
San Pascual Bailón.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en la Iglesia de las Descalzas.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
CULTOS PARA HOY
MES DE MARIA
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.
CULTOS PARA MAÑANA
MES DE MARIA
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.
Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.
Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador civil señor Armiñán recibió a los periodistas, como de costumbre, pero no pudo darles noticia alguna, porque carecía de ellas. Dijo solamente que había absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: Comisión Organizadora del Congreso de Tráfico hispano, franco, lusitano e hispano marroquí; don Antonio Pacheco, Alcalde de Rota; don Rafael Galán, funcionario provincial adscrito al Hospicio de Jerez.

Del Ayuntamiento

RESES SACRIFICADAS EL DIA 14 DE MAYO

Vacunas mayores, 14, con 2393 kilos.
Terneras, 1 con 86 kilos.
Cerdos, 5 con 572 kilos.
Lanares, 4 con 44 kilos.
Total de reses: 24 con 3095 kilos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido puestos al pago los siguientes libramientos:
A favor de don Eduardo Muchada; don Manuel Ramallo; Cajero habilitado de la Guardia civil; Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de Cádiz; don Angel Cid y Administrador principal de Correos.

En la Parroquia de la Palma

¡¡ PRIMERA COMUNION !!

Si hay cosas en este mundo cuyo recuerdo quede grabado indeleblemente en nuestro corazón, seguramente habrán de ser el día en que por primera vez recibimos a Jesús Sacramentado, y los tiernos afectos del amor de nuestros más íntimos familiares. Por ello, fecha magna fué la de ayer, día 15—fiesta de San Juan Bautista de la Salle—, para los niños de las Escuelas cristianas, que al alimentar su espíritu con el insustituible Pan de los Angeles, fortificaron su vida, siempre amenazada por los duros embates del siglo, que aún más suele cebarse con los corazones, ajenos a tanta ficción y engaño.

Los alumnos de las clases inferiores del popular Colegio de la Viña, perfectamente uniformados con el resplandeciente vestido de tan delicada solemnidad, acudieron numerosos, a las ocho de la mañana, a la típica Parroquia de la Palma, donde a las ocho de la mañana tuvo lugar la Santa Misa de primeros comulgantes, oficiando el dignísimo párroco de aquélla, don Francisco Macía, en tanto el Coro del Colegio citado entonaba laudatorios cánticos a María en su Octava. Llegado el delicioso momento de la Comunión, el padre Macía dirigió a los niños una enternecedora plática y a continuación el monísimo niño Juanito Láñez, de siete años, recitó muy bien una poesía al Santísimo, desfilando seguidamente por la Sagrada Mesa todos los preparados por primera vez comulgaban, continuando luego los numerosos familiares de los muchos que llenaban la Iglesia.

Terminada la Divina Consumición, fué entonado por la Schola del Colegio de la Viña un expresivo himno al glorioso Fundador de los Hermanos de la Salle, y terminada la Misa se hizo coreado por los alumnos todos que se hallaban presentes la renovación de la promesa del Bautismo.

La pequeña—pero grandiosa por sus fines—Iglesia de Nuestra Señora de la Palma presentaba un aspecto de luz y de flores tan sorprendente, tan cautivador, que nuestro pecho se llenó de gozo y las melodías del órgano parecían elevarse al Cielo demandando protección para todas aquellas benditas criaturas que no han de tardar seguramente en habérselas con las cenagosas corrientes del mundo y de las cuales sólo podremos preservarnos con la absolución del Altísimo.

En conclusión, que fué un acto de tan celestial arrobamiento, que no pudimos por menos de limpiarnos unas indefinibles lágrimas evocadoras de nuestros mejores días, de nuestro mejor día—como expuso el genial Napoleón—, considerando nosotros al mismo tiempo lo poco que significamos los hombres, la pequeñez de nuestra representación en el mundo y la monstruosidad retrógrada de algunos de nuestros pensamientos.

Reciban nuestro parabién los señores padres de tan felices niños, así como sus dignísimos y nunca bien elogiados profesores, en unión de todos los comulgados, que no deben olvidar ni un momento siquiera la plática del padre Macía; destacando nuestra felicitación al niño Vicente de León y a sus estimados padres, cuyo gozo es el mismo del que esto escribe.

En el Colegio fueron después obsequiados los niños con un suculento desayuno, costeado por los señores de Bueno.

VILA VALENCIA
Cádiz, 16-5-935.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Chiclana, — Lesiones. — Cristobal Marín Ramírez. — Sres. Chilia y Polo.
Puerto. — Estafa. — José Gaticia Sánchez. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.
San Miguel. — Lesiones. — Juan de Salle Aguera. — Sres. Engo y Lepiani.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 16 del actual:
Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.
Hospital: Séptimo capitán de Infantería.
Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.
JUNTA DE JEFES
Conforme está prevenido, hoy, a las doce, se reunirá en el despacho del general comandante militar la Junta de jefes de esta plaza.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de escaso interés; sólo se registraron las entradas de algunos barcos de nacionalidad española, y la de un inglés, todos con importantes cargamentos.

Por la mañana salieron para Ceuta y Cartagena los buques de nuestra marina de guerra "Laya" y destructor "Lazaga".

El movimiento registrado ayer fué el siguiente.

Motonave española "Darro", llegada de Marsella, Barcelona. Valencia y Alicante, con pasaje y carga general, saliendo por la tarde con rumbo a Casablanca.

Motobuque "Aaxya-Mendi", llegado de Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor español "Mari Carmen", llegado de Melilla con carga general.

Vapor inglés "Carpio", llevado de Santander, Gijón y Sevilla, con carga general.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el delegado marítimo, don Manuel Varela, la visita del subdelegado marítimo del puerto de Algeciras.

Puerto Real en fiestas

¡Puerto Real! El pueblecito noble y trabajador, besado constantemente por las suaves y rizadas aguas del Océano, y embriagado por los más fragantes perfumes de sus aromáticos y bellos jardines, el de las rectas calles y blanquitas casas, está de fiestas.

Sus hijos, obreros en su mayoría, tras de su penosa labor durante el año, ya machacando a fuerzas de pulmón el duro acero, ya cultivando la tierra, con sus brazos broncos y mortíferos caños que por la humanidad—triste paradoja—en su afán civilizador invento para destruirse a sí mismo; ora inclinados hacia la tierra clavando el cortante azadón para sacar de sus entrañas el sustento de todos, se disponen a alegrar su espíritu, a divertirse, y aprovechan los festejos que durante el mes de mayo se celebran.

En ellas se olvidan dolores y amarguras. Se disipan momentáneamente las tristes y densas nubes que las ambiciones humanas extienden sobre los pueblos, ahogando las justas reivindicaciones de los que producen. Y el pueblo bulle, disfruta, acude a todas partes donde puede pasar unas horas de satisfacciones, a este festejo, a aquel baile organizado espontáneamente en medio de la plaza por la misma juventud; al cine, al concierto, a las casetas de la feria.

Abarrótanse los coches a la dos entonada voz de los cocheros que gritan ¡a la feria!, ¡al mercado!, y todo es algazara y alegría: música y vino, derroche de luz, de flores y de guapas mozas con chillones vestidos.

Pero no termina así el frondoso mes de mayo, Puerto Real sabe divertirse, expansionarse, gozar de sus bellezas y encantos que brinda orgullosamente a cuantos le visitan en estos días; pero también a cuantos le visitan en estos días; pero también tiene sus sentimientos cristianos y sabe cumplir con ellos con indiscutible fe y entusiasmo, y tras de estas fiestas alegadoras y profanas, se recoge y piensa que no sólo el cuerpo necesita de satisfacciones. También las necesita, y mucho, el alma. Y a ésta sólo puede concederlas Dios.

Para ello el día 16, Dios mediante, recorrerá procesionalmente a Santísima Virgen de Lourdes las rectas y limpias calles de este pueblecito, cubierto por el más celeste de los cielos. Y los que gozaron de tantas fiestas y diversiones, justa recompensa a la ruda y meritísima labor diaria; los que de la radiantes ráfagas de tanta luz y alegría no percibieron el más tenue reflejo; aquellos que sufren y lloran y quieren purificar sus almas, acudirán como un solo hombre a dar escolta de honor a nuestra amadísima Virgen de Lourdes, Y Ella, radiante de alegría, con maternal sonrisa en sus puros labios, bendecirá una vez más a Puerto Real y a cuantos acudan ese día a postrarse ante su Gruta.

ED. AL.

15—5—1935.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DE LA LISTA NUMERO 18

Don Carlos Jiménez y de La Iglesia, Banco de España; 10,00 pesetas.
Don José Moreno Ruiz, Diputación (depositario); 10,00 pesetas.
Don Juan L. Martínez del Cerro, Rubio y Díaz, 1; 10,00 pesetas.
Don Manuel Escandón Noriega, Alonso el Sabio 6 y 8; 15,00 pesetas.
Sres. Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 15; 15,00 pesetas.
Don Francisco Genys Andrew, Ahumada, 10; 5,00 pesetas.
Don Luis Alcina Quesada, Cánovas del Castillo 13; 5,00 pesetas.
Sres. Jiménez Arquis y Compañía, Argantonio, 9; 5,00 pesetas.
Don Juan Escandón Ayala, Amigos del Arbol, 2; 7,50 pesetas.
Don Manuel Trullas, Intervención de Hacienda; 5,00 pesetas.
Don José García de los Reyes, Casa González Peredo; 3,00 pesetas.
Don Antonio Carrasco Romero, Plocia (Estanco); 3,00 pesetas.
Don Antonio Fábrega Gutiérrez, Sagasta 40; 3,00 pesetas.
Don José A. Barrios Juliá, Duque de Tetuán, 19; 3,00 pesetas.
Don José María Portillo Ruiz, Amigos del Arbol 3; 3,00 pesetas.
Don Manuel Domínguez Aubray, Enrique de las Marinas 4; 3,00 pesetas.
Don Manuel Escandón Sánchez, M. de Cádiz, 2; 3,00 pesetas.
Don Manuel Fernández Castro, Duque de la Victoria 6; 3,00 pesetas.
Don Manuel Polonio, Plaza de las Cortes; 1,00 peseta.
Don Manuel del Castillo Campos, C. de Nevares 2; 3,00 pesetas.
Don Manuel Anglada Gardón, Alameda de Apodaca 12; 0,50 pesetas.
Doña Dolores Macalio Casaux, A. de Apodaca; 0,50 pesetas.
Doña Isabel Páez García, Alameda de Apodaca; 0,50 pesetas.
Doña Inés Fernández Rey, Alameda de Apodaca; 0,50 pesetas.
Doña Rosa Fernández Rey, Alameda de Apodaca; 0,50 pesetas.
(Continuará)

LAS MISAS CANTADAS CON RESPONSO

que se han de celebrar el Viernes 18, a las ocho de la mañana, en la Parroquia de Santa Cruz, y el Sábado 19, en la de Nuestra Señora de la Palma, a la misma hora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la cristiana señora



Doña María del Carmen Lucena, de Alcedo

Que descansó en la paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
(Q. S. G. G.)

Su viudo don Ramón Alcedo Cabanillas, sus hijos doña Concepción, Sor Ana María del Santísimo Sacramento, religiosa Agustina (ausente), don José y don Ramón, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan y agradecerán dediquen una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a los ante dichos sufragios.

El Excmo, y Rvdmo, Sr. Patriarca de las Indias Obispo de Cádiz-Ceuta, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Jerez de la Frontera

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA EN JEREZ. — AGASAJO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En la mañana del domingo llegó a ésta, el recientemente nombrado subsecretario de Justicia don Manuel García Atance, diputado a Cortes por esta provincia.

En la estación fué recibido por numerosísimos amigos particulares y políticos, que le hicieron objeto de una calurosa ovación. El alcalde, señor Narváez le dió la bienvenida en nombre del pueblo, ya que es la primera vez que venía a Jerez desde que ostentaba el importante cargo.

En su domicilio particular, recibió el señor García Atance durante todo el día, numerosísimas felicitaciones.

Por la noche estuvo en el centro de la Unión de Derechas, donde cambió impresiones con los directivos de dicha entidad y Juventud de Acción Popular y minoría popular agraria de nuestro Ayuntamiento.

Para saludarlo estuvieron en dicho centro miembros de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Cádiz, señor Gutiérrez; presidente de la Agrupación Real Independiente de Sanlúcar de Barrameda don José Algibeso; y presidente de la Juventud de Acción Popular de la misma población don Pedro Barbadillo Delgado.

El lunes fué obsequiado el subsecretario de Justicia con un banquete en el Hotel Los Cisnes, homenaje que le ofrecían sus compañeros de este ilustre Colegio de Abogados.

Al acto asistieron la inmensa mayoría de los colegiados, tanto de los que ejercen la abogacía como de los que no están en ejercicio.

A los postres, usó de la palabra don Gonzalo Pérez de Molina, que tuvo cariñosas frases de elogio para el homenajeado. Seguidamente, el decano, don Carlos Rivero Gordon, ofreció el homenaje.

El señor García Atance dió finalmente las gracias, expresando que uno de los actos tenidos en su vida que más le había agradado, era éste, en el que se demostraba el compañerismo que había entre todos los letrados.

Al terminar sus palabras, fué objeto de una gran ovación.

El señor García Atance marchó el lunes en el exprés a Madrid.

Uno de los próximos domingos le será ofrecido al señor García Atance, un banquete como homenaje popular, de cuya organización se han encargado los señores siguientes:

Don José Girón Segura, don José de Bedoya Amusátegui, don Francisco Díaz Navarro, don Mariano Díez Hidalgo, don Manuel Abad, don Fermín Bohórquez y un representante de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil ha detenido a Manuel Bohórquez Montero, de 32 años, natural de Paradas y vecino de Jerez, calle Valientes 18.

Dicho sujeto es, el principal dirigente de la banda de incendiarios que en los años 1933 y 1934, cometieron diversas tropelías por nuestra campiña, como el intenso tiroteo que sostuvieron con el personal forastero que trabajaba en los llanos de "La Ina" la noche del 2 al 3 último, que incendiaron dos pajares.

El mismo individuo tomó parte en los incendios de los cortijos La Peñuela, Santo al Cielo, Haza Mejías, Chozas del Tío Lázaro, Pla ta y Torre de Pedro Díaz y es hermano del sujeto que dió muerte al guardia civil Enrique Amor García.

Ha ingresado en la cárcel a disposición de los Juzgados de Instrucción de esta ciudad, que le tenían reclamado por varios delitos.

También ha sido detenido Manuel Pastor Monje "El Justito", que ha cometido recientemente algún robo en Rota y además está reclamado por los Juzgados de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.

INAUGURACION DE LA CASA DEL TRABAJO

El pasado sábado se constituyó en ésta, el sindicato apolítico de oficios varios denominado Casa del Trabajo, afecto al Frente Nacional del Trabajo.

El local fué bendecido por el señor rípreste, siendo a continuación aprobado el reglamento y que dando constituida la directiva.

Vicente Mosteiro, destacado a Jerez por el Frente Nacional del Trabajo, habló de la imprescindible necesidad de constituir en todas las poblaciones esta clase de sindicatos, haciendo un breve estudio de todos los puntos del programa y resaltando las doctrinas sociales cristianas en las que se basan aquéllos.

Otros asociados hicieron un llamamiento a los obreros en general, para que se inscriban en esta entidad, donde encontrarán los verdaderos defensores de sus derechos, sin pretender otra cosa que el bienestar moral y material del proletariado español.

EL CORRESPONSAL
14-5-1935.

Concurso de Tiro

Terminó el pasado lunes, en el polígono de esta Base Naval, la segunda parte del concurso correspondiente a los individuos de tropa de Infantería de Marina con sus clases, que por armamento están dotados de fusil, siendo premiados:

Grupo A

Primer premio.—Cabo, José Gómez Mariscal, 150 pesetas y medalla diploma.
Quinto premio.—Cabo, Fernando Rafael, 60 pesetas.
Quinto (bis).—Cabo, Mariano Ramírez, 60 pesetas.
Quinto (bis).—Soldado, Enrique Sáenz, 60 pesetas.

Grupo B

Primer premio, desierto.
Segundo premio.—Cabo, Francisco Aparicio, 150 pesetas.
Segundo (bis).—Cabo, Ramón López, 150 pesetas.
Tercer premio.—Cabo, José María Vergara, 125 pesetas.

El martes empezó la tercera parte del concurso, en la que toman parte personal de la Armada e Infantería de Marina, sin categoría efectiva de oficial y cuyo armamento sea sable y pistola.

SOCIEDAD

Mejora notablemente en la enfermedad que viene padeciendo, la angelical niña Agustina de la Fuente, hija de nuestro buen amigo don José.

Que recobre pronto la salud le deseamos.

Ha sido nombrado corresponsal literario de "El Siglo Futuro" en Cádiz, nuestro muy estimado amigo don Estanislao E. Navarro.

Nuestra enhorabuena.

El catedrático de Patología médica, doctor Morán, comunica a su distinguida clientela su estancia en el Hotel de Francia.

Programa que ha de ejecutar el día 16, a las siete y media de la tarde, en la Plaza de la República, la banda "Unión Musical de Cádiz" (concierto número 33):

Primera parte

Primero.—"Serva la Bari" (pasodoble), J. Parello.
Segundo.—"Las faldas" (fragmentos), E. Rosillo.
Tercero.—"La rosa del azafrán" (fantasía), J. Guerrero.

Segunda parte

Primero.—"Entre flores" (danza andaluza), J. Pacheco.
Segundo.—"Ganarse la moza" (jota riojana), J. Francés.
Tercero.—"La labradora" (rondall), L. Magenti.
Cuarto.—"La verbena de la Paloma" (selección número 2), T. Bretón.

Sigue mejorando, lo que mucho celebramos, la distinguida señora doña Eugenia Caramé de Jiménez Fernández.

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y ante su altar mayor, se celebró en la mañana de ayer la boda de la bella señorita Felisa García García con nuestro particular amigo don Fernando Coimbra Ortega.

Actuaron de padrinos la madre del novio, doña Elvira Ortega, y el padre de la novia, don Gabriel García Trujillo.

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes.

Para pasar una temporada en una finca de Cantillana (Sevilla), marcharon los señores de Martínez de Pinillos (don Miguel).

Marchó ayer a Madrid el diputado a Cortes y estimado amigo nuestro, don José María Pemán.

Por doña Juana Gil, y para su hijo, nuestro particular amigo el auxiliar administrativo del Ejército, don Marciano Martín Gil, ha sido pedida a los señores de Pacheco (don Emilio), director que fué del Hospital Militar de esta plaza, hoy residente en Sevilla, la mano de su simpática hija María.

La boda se celebrará en los últimos días del mes de junio próximo. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

En la mañana de ayer, y ante el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se verificó el enlace matrimonial de la encantadora señorita Teresa Arroyo Herreros con nuestro particular amigo el culto funcionario de la Inspección Provincial de Sanidad, don Manuel Ramallo Rodríguez.

Bendijo la unión el reverendo padre Cirilo, de la Comunidad Carmelitana, que pronunció una sentida plática.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, don Manuel Ramallo Constanzo, y la madre de la novia, doña Paula Herreros Folguira, firmando el acta como testigos don José Arroyo Jiménez, don Joaquín Bustelo y don Luis Rosendo.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al Salón Vieira, en donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los ya señores de Ramallo Rodríguez salieron en viaje de novios para Málaga, Córdoba, Sevilla, Gibraltar y otras capitales, de donde regresarán a Cádiz, en donde fijarán su residencia.

Marcha hoy a Ronda, acompañado de su familia, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo el abogado don Adolfo Gutiérrez.

Telegramas detenidos

Vallecas, Isidro Zamora, Moreno de Mora 6. Desconocido.
Gijón, Concha Garaicoechea, 17. Desconocido.
Barcelona, Rocío Ojeda, Sacramento, 10, Desconocido.
Madrid, Manuel Enríquez Sáis, Café Bar Tourist. Desconocido.

COSAS DE TOROS

RECORDANDO A JOSELITO

Hoy se cumplen quince años de la muerte del gran artista José Gómez (Gallo), ocurrida en la plaza de Talavera de la Reina.

La Afición, a pesar de los años transcurridos, le recuerda siempre, porque desde aquella fecha trágica se acentuó la decadencia del Toreo, que alcanzó el máximo esplendor durante el tiempo de actuación de Joselito, el único.

Una vez más enviamos a la familia del malogrado artista nuestro pésame.

TOROS EN ALCALA

Hoy se celebrará en este pueblecito gaditano una novillada en la que alternarán el valentísimo diestro de Casas Viejas Andrés Muñoz y José Luis de la Cruz.

SUSPENDIDA POR LLUVIA

El gran éxito alcanzado por el matador de toros Pepe Gallardo recientemente en Vista Alegre, tuvo justo premio: otra corrida. Esta, que debió celebrarse ayer, fué suspendida por lluvia.

MAOLIYO

SECCION MARITIMA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Oficinas centrales: Alcalá 14, Madrid, Sevilla 3 y 5. -- Palacio de la Equitativa (propiedad)

Capital y Reservas 167,5 millones de pesetas

450 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursales en la provincia de Cadiz:

Algeciras - Algodonales - Arcos de la Frontera - Cádiz (capital - Chiclana de la Frontera - Jerez de la Frontera - La Línea de la Concepción - Medina Sidonia - Olvera - Puerto de Santa María - Tarifa - Ubrique y Villamartín

Consejo de Administración

PRESIDENTE:

Excmo. Sr: D. Pablo Garnica

VICE-PRESIDENTES:

Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

Excmo. Sr. D. J. Cambón

ADMINISTRADORES:

Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto

Excmo. Sr. D. Alfredo Escobar Ramírez

Excmo. Sr. D. César de la Mora

Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo

Excmo. Sr. D. Francisco Aritio

Excmo. Sr. D. Antonio Sáez Fernández-Casariego

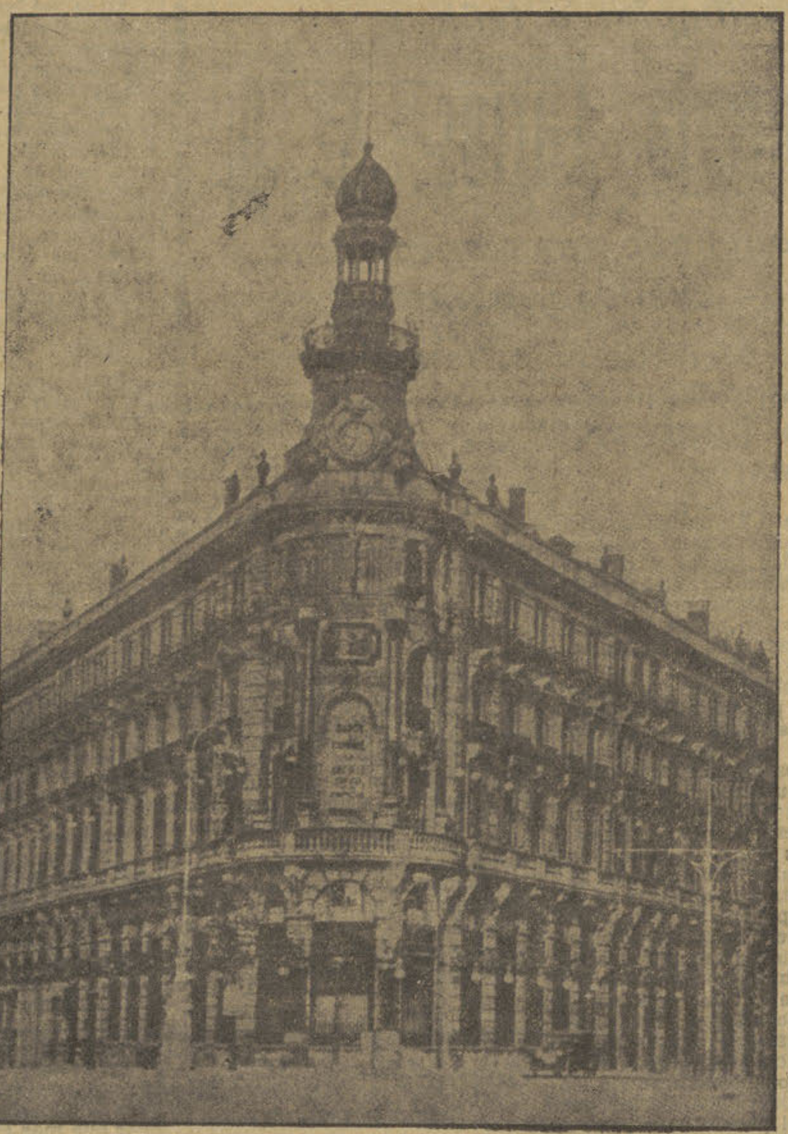
Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos

Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles

Excmo. Sr. D. Alberto de Aguilar

Excmo. Sr. D. Alfredo Figaredo

Excmo Sr. D. Jaime Gómez-Acedo



EDIFICIO SOCIAL (PROPIEDAD)

BENEFICIOS

líquidos obtenidos durante los últimos 20 años, que permiten observar su constante crecimiento y desarrollo

EJERCICIOS	BENEFICIOS LIQUIDOS
1914-15	960.607
1915-16	1.226.343
1916-17	1.411.627
1917-18	2.143.685
1918-19	2.732.761
1919-20	3.520.134
1920-21	4.433.246
1921-22	4.443.246
1922-23	5.399.697
1923-24	6.414.205
1924-25	6.766.227
1925-26	6.963 185
1926-27	7 443.404
1927-28	8.819 097
1928-29	9.483.623
1929-30	10.647.015
1930-31	10.645.856
1931-32	9.036.379
1933-33	8.057.941
1933-34	8.801.245

Principales Operaciones:

Cuentas corrientes y de crédito. - Negociaciones de letras sobre España y Extranjero. - Imposiciones a plazo fijo. - Cartas de crédito. - Compra-venta de fondos públicos y valores industriales. - Descuento y cobro de cupones. - Préstamos con garantía de valores y especies. - Giros sobre España y Extranjero. - Ordenes de Bolsa. - Transferencias. - Depósito de valores. - Aceptaciones, empréstitos y suscripciones de títulos. - Anticipos sobre valores. - Créditos comerciales, simples y documentarios, etcétera, etcétera.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 5 a 25.000 pesetas. - Intereses liquidables semestralmente, pudiendo disponerse diariamente de los saldos durante las horas de Caja

Sucursal de CADIZ--Oficinas: calles Columela y José del Toro

Teléfono Núm. 2269 **(Edificio de su propiedad)**

Concurso literario en el primer aniversario de la canonización de Don Bosco

Con motivo de celebrarse, en el próximo mes de junio, el primer aniversario de la canonización de Don Bosco, los antiguos alumnos de los Salesianos de Santander, han organizado un interesante concurso literario, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se abre un concurso de "Estampas escénicas", en verso, sobre un episodio de la vida de Don Bosco o íntimamente relacionado con el sistema educativo por él creado.

Segunda. Las "Estampas" no podrán exceder de 25 cuartillas corrientes, escritas a máquina por un solo lado y a un solo espacio, ni ser menores de veinte.

Tercera. No es indispensable que la figura del Santo aparezca entre los personajes de la "Estampa".

Cuarta. A este concurso podrán acudir todos los escritores del habla castellana.

Quinta. Se establecen tres premios a las tres mejores "Estampas" que seleccione el Jurado competente. El primero será de 400 pesetas; el segundo, de 200, y el tercero, de 100.

Sexta. Los trabajos, que han de ser originales e inéditos, se entregarán bajo sobre cerrado o se remitirán por correo a la Secretaría del Certamen, Apartado, 79. Santander.

Séptima. Todos los trabajos serán enviados sin firma, pero llevarán un lema. En sobre aparte, cerrado, y con el lema y título del trabajo correspondiente en su exterior, se incluirá la dirección, nombre y apellidos del autor.

Octava. No se devolverán los trabajos que sea nenviados a este Certamen, y en todo caso, la Comisión organizadora se reserva el derecho de impresión y representación de todos los trabajos que se reciban, si lo estima pertinente.

Novena. El plazo de admisión de los trabajos termina, inaplazablemente, el día 10 de junio, a las doce de la noche. El fallo se hará público antes de fin de dicho mes.

Santander, 8 de mayo de 1935.

San Fernando

TELEGRAMA

Por la agrupación "Acción Ciudadana", se ha dirigido al excelentísimo señor don Ramón de Carranza, el siguiente telegrama:

"Enterado prensa feliz resultado operación, hacemos votos completo restablecimiento. La Junta de Acción Ciudadana."

INGENIERO

Comenzó a prestar sus servicios en los talleres de artillería que la Sociedad Española de Construcción Naval tiene aquí establecidos, el capitán de Artillería de la Armada en situación de disponible voluntario don Fernando Gómez Pallete.

VIAJEROS

Marcharon en el rápido de hoy a Madrid, los señores don Luis Caramé Pineda y don Julio y don Luis González Camoyano.

UNION MERCANTIL

Por la presidencia de la Unión Mercantil e Industrial, de esta localidad, se han dirigido telegramas a los señores Ministros de Obras Públicas y Marina, apoyando las peticiones que personalmente le hará el alcalde señor Caramé en las visitas que se propone hacerles, para interesarles, respectivamente, con cedan el libramiento de la cantidad necesaria para la continuación de las obras de la calle Real, y la realización de los trabajos pendientes en la Base Naval.

REGRESADOS

De asistir a las conferencias que en Lanjarón ha tenido a su cargo el reverendo padre Laburu, regresaron el respetable sacerdote don Recaredo García Sabater y los distinguidos señores de Pujazon (don Antonio).

NECROLOGIA

En Puerto Real, falleció el señor dondon Fernando Ramírez, padre de la respetable señora doña Josefa Ramírez López, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Antonio Márquez Zarco.

—En el Hospital de San Carlos falleció el Auxiliar del Cuerpo de Artillería de la Armada, y fácil escritor, don Manuel Ramírez Conesa.

CONFERENCIAS

Ante un auditorio numerosísimo, perteneciente a todas las clases y categorías sociales, dieron comienzo en la iglesia parroquial vaticana de San Francisco, las muy interesantes conferencias apologéticas, morales, que tiene a su cargo el reverendo padre Francisco García Alonso, quien con su erudición y formas características expone sabias e incontrovertibles enseñanzas a la consideración de sus oyentes.

ACCION CIUDADANA

Continuando las causas por las cuales, hace tiempo, presentó la dimisión del cargo de Tesorero de Acción Ciudadana, nuestro muy fraternal amigo don José María Lobo Ristori, que con gran beneplácito lo desempeñaba, desde la constitución de dicha Agrupación, ha vuelto a reiterar sus deseos de cesar en el mismo, ya que sus obligadas y prolongadas ausencias, le impiden atender al cumplimiento de las obligaciones propias del referido cargo.

En vista de ello, de la mencionada tesorería se ha encargado don Manuel Acera Cruz, continuando el señor Lobo formando de la directiva con el solo cargo de vocal.

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de la dolencia, que durante varios días le ha retenido en su domicilio, nuestro compañero en la prensa don Antonio Rodríguez Martín (Grana y oro).

SUSCRIPCION NACIONAL

Las personas que deseen contribuir a la suscripción nacional iniciada para reconstruir las escuelas de Maravillas y Mugedo, pueden entregar sus donativos al señor director del Colegio de San Juan Bautista de la Salle, en esta ciudad don José A. Orbegozo.

ACCIDENTE

Una descarga eléctrica de la tormenta sufrida durante la pasada madrugada, cayó en uno de los departamentos del ventorrillo conocido por el del Corral, perforando un tabique y causando lesiones leves a un individuo que allí se encontraba albergado.

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

Aspecto de verdadera solemnidad presentaba anoche el teatro de las Cortes, con ocasión del gran festival organizado por la Academia de Música en honor de sus socios y familiares.

A más de éstos, fueron invitadas las autoridades y otras muchas personas de la localidad, que con ello tuvieron oportunidad de apreciar la brillante y magnífica labor que desarrollan los componentes de la referida entidad artística.

Falta del necesario espacio nos obliga muy a nuestro pesar, a no dedicar una mayor extensión a esta reseña, en la que sería nuestro deseo destacar como merecen los valiosos elementos con que actualmente cuenta dicha Academia, y los entusiasmos de sus directores para ofrecer espléndido conjunto, por cuyos trabajos merecen todas las simpatías y el más incondicional apoyo y colaboración en obra como esa, que tanto puede redundar en un mayor prestigio para la ciudad.

No es frecuente la celebración de actos análogos al que nos referimos, y menos aún que encuentren una acogida, como en el presenta caso, y ellopuede lógicamente servir de estímulo, como así lo esperamos, para la celebración de otros.

Estos, según tenemos entendido, son los propósitos de los directores de la citada Academia de Música, quienes al mismo tiempo confían en conseguir la necesaria colaboración personal y económica para llegar a su realización.

Confiamos en que dado los entusiasmos anocre demostrados por los numerosísimos asistentes a la fiesta, encontrará el debido eco el esfuerzo realizado.

El programa desarrollado mereció unánimes elogios; tanto en la presentación de la orquesta sinfónica de la Academia compuesta de 35 profespores y del quinteto clásico Santa Cecilia, de instrumentos de viento; así como la presentación del juguete cómico de los Quinteros "La Reja", por el cuadro artístico de la misma Academia, consiguieron todas la más inmejorable ejecución, preiada con prolongados aplausos.

Como final, por la referida orquesta sinfónica y masa coral de la Academia, se interpretó en forma extraordinaria el Himno a la Exposición de Valencia, que hubieron de repetir, con otros varios números del programa, ante insistentes aplausos.

Al comenzar la fiesta a que nos referimos, el presidente de la Junta directiva del mencionado Centro artístico, nuestro distinguido amigo don Miguel Matute, pronunción unas palabras de saludo para los asistentes a esta primera fiesta organizada, teniendo también en primer lugar u recuerdo cariñoso para varios de sus antecesores en el cargo que ostentaba, y que tanto destacaron en la labor que realizaron.

Luego hizo relación del deseo de desarrollo y engrandecimiento de la entidad, contando desde luego para ello co el gran maestro don Juan Escartí Castaner, quien con el mayor cariño ha aceptado la dirección técnica de la Academia, y con la colaboración también valiosa de do Mauel Gutiérrez Agabo, que desempeña la subdirección.

Con estos elementos —continúa— bie ha podido ser un hecho la formación de la orquesta sinfónica constituída por 35 profesores, socios de la entidad.

A continuación alude, igualmente, a la formación del quinteto clásico, cuadro artístico y masa coral, que debidamente elogia.

Finaliza sus palabras el señor Matute, haciendo resaltar su agradecimiento y el de sus compañeros hacia el Ayuntamiento por las facilidades encontradas, pidiendo al mismo tiempo un aplauso, como reconocimiento, para la Empresa del Teatro, que galantemente había cedido el local.

Muchas felicitaciones recibieron los organizadores de tan interesante festival, y a ellas nos unimos muy sinceramente, deseándoles que en su labor consigan el fin que se han propuesto.

CORRESPONSAL

Nuestro compañero don Antonio Martínez Noe, ha sido nombrado corresponsal literario e informativo del "Diario de Madrid", por cuya designación le felicitamos.

HUMORISTA

Mañana jueves, en el Cine Salón, dará una de sus charlas humorísticas el notable actor de la pantalla Rafael Arcos, tan conocido por el público por sus acertadas intervenciones en diferentes películas.

15, 5, 35.

NOTAS POLITICAS

FERVOROSO ENTUSIASMO Y ADHESION, DE SU MINORIA AL SR. GIL ROBLES, POR EL USO HECHO DEL VOTO DE CONFIANZA QUE LE HABIA CONCEDIDO

Madrid, 15.—Desde las once, hasta la una de la tarde, estuvo reunida en su domicilio social la minoría popular agraria.

Asistieron los ministros de Comunicaciones y Justicia, subsecretarios de Comunicaciones y de la Marina Civil, Director Geenral de Trabajo y numerosos diputados.

El señor Lucía, que precidió la reunión racilitó al terminar, la siguiente referencia:

—He dado cuenta en primer término de la tramitación de la pasada crisis y la minoría ha demostrado su fervoroso entusiasmo y adhesión al señor Gil Robles, mostrando su completa conformidad con el uso que éste hizo del voto de confianza que se le había concedido.

Después—añadió el señor Lucía, —se ha tratado de la reorganización de la minoría, ya que los que eramos miembros directivos de ella ocupamos casi todos cargos oficiales. Se ha discutido ampliamente este asunto, en particular sobre el punto de que si la jefatura de la minoría debía ser personal o integrada por varias personas y se ha determinado dejer este punto al arbitrio del jefe.

Entre los miembros de nuestra minoría en cada comisión parlamentaria, se nombrará un delegado que servirá de enlace entre las respectivas comisiones. Y por último —dijo— mantendré la relación entre los ministros del partido y del grupo parlamentario.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 15.—El Ministro de la Guerra recibió a los generales Luque, Casademun, Gómez Jordana, Saliquet, Caminero, Ruiz Trillo, Gómez de la Cerda, Llanos, Fernández Ampón, Lecorburu Rodríguez, Martínez Cabrera, Bosch, García Benítez y una comisión de Generales de la escala de reserva, presidida por el General Pardo, una comisión de la Federación Aeronáutica Española, otra de la sesión de operaciones del Estado Mayor Central; otra del Tiro Nacional; y otra de la Junta de la Constructora Naval, presidida por el señor de Urquijo y otros.

A las dos y treinta los periodistas recibieron recado del Ministro de que no tenía noticias que comunicar.

PORTELA VALLADARES RECIBE A VARIOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 15.—El Ministro de la Gobernación recibió a los consejeros de la Generalidad señores Sedo y Valles y Pujols, acompañados del ingeniero jefe de obras públicas de la Generalidad.

LA EXPOSICION "INCA" ES INAUGURADA POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 15.—El presidente de la República, ha inaugurado a la una de la tarde, la Exposición Inca, organizada por la Academia de la Historia.

Asistió el Ministro de Instrucción, el Director de la Biblioteca Nacional, diversos catedráticos y Cuerpo diplomático.

Hablaron el señor Altamira y el Ministro Plenipotenciario del Perú señor Osma. Acto seguido, los invitados visitaron la Exposición de objetos Inca, pertenecientes a don Juan Larrea, que ha convivido mucho tiempo en la región de Cuzco en el centro del Perú.

El acto terminó a las dos y media de la tarde.

LOS DIPUTADOS HORN Y AGUIRRE VISITAN AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 15.—Esta mañana recibió el Ministro de Justicia la visita de los diputados nacionalistas vascos señores Horn y Aguirre.

LOS DIAS EN QUE EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBIRA VISITAS

Madrid, 15.—En la secretaría del Ministerio de Justicia manifestaron que el ministro recibirá a los particulares previa petición de Audiencia, los lunes y sábados de doce a una y media de la tarde, y a los diputados, todos los días laborables a la misma hora.

LA MINORIA NACIONALISTA FELICITA A FILIPINAS

Madrid, 15.—La minoría nacionalista vasca ha enviado un telegrama de felicitación a Filipinas por el resultado del plebiscito nacional y otro de condolencia a Polonia por la muerte del Mariscal Pilsduski.

EL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO ES QUIEN HA DADO VIABILIDAD AL ACTUAL GOBIERNO. - DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, EN UN BANQUETE CELEBRADO CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO

Madrid, 15.—Para conmemorar la festividad de San Isidro, el partido Agrario, organizó varios actos.

Uno de ellos fué la celebración de una misa cantada en la ermita de San Isidro, que se celebró a las doce de la mañana con asistencia de los señores Martínez de Velasco Royo Villanova, Lazcano, Romero Rodrigales y gran número de diputados y afiliados al partido.

A las dos de la tarde se celebró en un popular restoran de las afueras, un banquete, al que asistieron cerca de mil comensales. Ofreció el banquete al señor Martínez de Velasco, el señor Garrido Juaresti, que dió cuenta de una carta recibida del Ministro de Agricultura, adhiriéndose al acto y en la que se brindaba por España, por el partido agrario y por la república.

El partido agrarioi tiene dos caracterítsicas: un ardiente patriotismo y una austeridad sin límetes.

El señor Royo Villanova, es acogido con grandes aplausos. Dice que la fiesta de San Isidro coincide con acontecimientos políticos de importancia. Los agrarios—agrega hemos traido agua para los campos, tranquilidad y paz para el país y el mejor Gobierno que se podría inventar en la República y en el que solo falta Martínez de Velasco. Esa es la clave de la situación política. Hubo momentos en que sintió que la cordialidad entre las derechas se rompía y si no sucedió fué debido al jefe del partido agrario, que es quien ha dado viabilidad al actual Gobierno. He sido, soy y seré siempre, partidario de la unión de los grupos de derechas que luchamos juntos en las elecciones. Brinda por el presidente de la República y por los señores Melquiades Alvarfez y Gil Robles de quien espera haga una labor extraordinaria en el Ministerio de la Guerra.

España.—termina—, lo primero que necesita es ser España y para ello se hace preciso mantener la unidad nacional.

El señor Cid pronuncia breves palabras a requerimiento de los comensales. Es completamente falso cuanto se ha dicho de escisiones en el partido. Yo declaro aquí delante de todos, que el gran cariño que profeso al señor Martínez de Velasco, no lo romperá más que la muerte. Todo lo hecho en mi etapa, ha sido interpretar la política del partido por bien de España.

Finalmente, Martínez de Velasco, mostró su emoción por las palabras de los anteriores oradores.

Toda mi personalidad, dice, consiste en haberme despojado de egoismos y ambiciones, para lo cual el partido agrario está siempre dispuesto al sacrificio. A mí no me importan las victorias ni los triunfos, me interesa que los que estén aquí lo estén con la conciencia tranquila, por el deber cumplido. No quiero egoistas sino abnegados. El que quiera medrar a mi lado, no es digno de estarlo. El que no es decente en la vida privada, no lo es en la pública. Dedica elogios a las señoras que asisten al banquete y termina brindando por España objeto de todas las preocupaciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL Y SE OCUPA DE LA INTERPELACION DE ROMANONES

Madrid, 15.—Se ha reunido la minoría radical en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Lerroux y con asistencia del señor Alba, ministros y exministros del partido, excepto Portela y Chapaprieta, a pesar de haberlo anunciado así algunos periódicos.

Estos dos señores asistirán al banque que celebra la minoría esta tarde. En la reunión se ocuparon del problema de la movilización del trigo y se nombró una comisión que lo estudie, acordando además que si esta tarde, como presumía, se planteaba el asunto en el salón de sesiones, intervenga en nombre de la minoría el señor Alvarez Mendizábal.

Luego se habló de la cuestión internacional con motivo de la interpelación del Conde de Romanones, y Lerroux dijo, que como varios jefes de minorías habían expresado su deseo de que la pregunta se convirtiera en interpelación, se llevaría el asunto al Consejo del viernes, el cual acordaría si se aceptaba como interpelación o si se difería para más adelante en ocasión de que las circunstancias así lo facilitasen y entonces podrían intervenir todos los jefes de esas minorías parlamentarias. Suponía el señor Lerroux que se acordaría esto último.



EL HOMENAJE DE LA CAMARA A LOS DIPUTADOS POPULARES AGRARIOS, FALLECIDOS

Madrid, 15.—En la sesión de esta tarde, se dedicó la primera parte, al homenaje a los diputados de Acción Popular, fallecidos, don Manuel La-Chica Demas y don Antonio Taboada Tundidor.

El diputado por Orense, señor Blanco Rajoly, de la CEDA, hizo un cumplido elogio de su compañero de la misma minoría, por Granada, señor Meronilla, destacó las virtudes y actividades múltiples del señor La-Chica, encomiendo su labor como agricultor, como patrono, como fundador de Unión Agraria, como miembro de la Asociación de padres de familia, y como diputado de Acción Popular, citando ejemplos que reflejaban los méritos de su compañero de representación que le señalaban como caballero católico y como ciudadano ejemplar.

JAEN NO QUIERE QUEDARSE SIN GUARNICION

Madrid, 15.—El diputado por Jaén, señor Pérez de Rozas, se ha entrevistado con el Ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para interesarse por el asunto relativo a la guarnición de Jaén.

Como ya es sabido, por el anterior ministro se había destinado el envío a aquella capital andaluza de un regimiento de Infantería, pero al llegar el señor Gil Robles al departamento de guerra, quedó esta disposición en suspenso, hasta que él no hiciera un detenido estudio de la cuestión. Con este motivo, había alguna inquietud en Jaén y se dijo que iba a venir una comisión para interesarse por el asunto.

El señor Pérez de Rozas nos ha [illegible] que el Ministro de la Guerra le había asegurado, que no estaba ni mucho menos en su intención, dejar sin guarnición a Jaén, sino que deseando hacer una reorganización general de todas las guarniciones, pensaba incluir en ella a Jaén.

LOS DIPUTADOS ARAGONESES INTERESAN DEL MINISTRO DE LA GUERRA EL RESTABLECIMIENTO DE LA ACADEMIA MILITAR DE ZARAGOZA

Madrid, 15.—Los diputados por Zaragoza de Acción Popular, señores Guallar, Serrano Suñer y La Hoz, visitaron esta mañana al Ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para interesarle el restablecimiento de la Academia General Militar de Zaragoza.

El señor Gil Robles acogió con cariño la petición de los diputados aragoneses, pero dijo que, tratándose de un asunto que afecta a la reorganización general del ejército y planes de conjunto, que necesitan asesoramientos técnicos, no podía darles ua contestación categórica y definitiva. Sin embargo, agregó, que estaba en la mejor disposición y le agradaría mucho que en estos planes de reorganización pudise entrar perfectamente la petición y dar con ello satisfacción a las aspiraciones de Zaragoza.

VISITAS AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 15.—Han visitado esta mañana al Ministro de Trabajo, numerosas comisiones de pueblos murcianos, entre ellas, una de Cieza, otra de señoras de Cartagena y otra de Beniem.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA ACORDANDO PERMANECER AUSENTE DEL PARLAMENTO

Madrid, 15.—A las diez de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. Le reunión terminó a las tres y cuarto. Asistieron treinta y seis diputados y al terminar, los señores Lamoneda y Negrín manifestaron que había habido acuerdo, pero que éste no se haría público hasta que lo conociese la Directiva a la que iban a comunicárselo. Agragaron que sobre las cinco y media facilitarían una nota con el acuerdo, en el domocilio social de la minoría. Dicha nota dice así:

"En las reuniones celebradas ayer y hoy por la minoría parlamentaria socialista, se examinó con toda amplitud el problema de su reintegración al Parlamento. Conocidos los diversos criterios expuestos y las opiniones que por escrito habían remitido casi todos los parlamentarios ausentes por causas justificadas, la minoría decidió que no procede rectificar el acuerdo de permanecer ausentes del Parlamento en tanto no se abran los centros y organizaciones obreras clausuradas, no se autorice la publicación de nuestros periódicos, siga sin respetarse la inmunidad que corresponde a los diputados, y en una palabra, no se restablezca el fuero de la Ley y las garantías constitucionales. Dada la trascendencia de esta decisión, la minoría acordó transmitirla a la Comisión ejecutiva del partido con el ruego de que en un breve plazo decida lo que estime más conveniente."

EL DOCTOR SANDOVAL NO QUIERE SER DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Madrid, 15.—Por el ministro de Trabajo, señor Salmón, le ha sido ofrecida la Dirección de Sanidad al doctor Sandoval, presidente de Acción Popular de Murcia.

El señor Sandoval, agradeciendo el ofrecimiento, no ha aceptado el cargo ofrecido por el señor Salmón, exponiendo, no obstante, su gratitud al ministro de Trabajo.

MAÑANA VOLVERA A REUNIRSE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 15.—Mañana, a las once, volverá a reunirse la minoría Socialista para resolver algunos asuntos de orden interno, entre ellos la provisión de algunas vacantes en la Junta directiva.

HOMENAJE AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 15.—Ha llegado a Madrid una nutrida representación de las organizaciones de la Derecha Regional Agraria, con el fin de rendir un homenaje al jefe regional don Luis Lucía, por su exaltación al cargo de ministro de Comunicaciones.

Con este motivo, mañana, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete, al que asistirán también los cuatro ministros de la CEDA, previamente invitados.

EL PROYECTO DE LEY LEIDO POR EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 15.—El ministro de Justicia señor Casanueva, leyó un proyecto de ley relativo a facilitar dentro de una medida legal, la adopción de convenios en caso de suspensión de pagos de las compañías de Ferrocarriles que sin daño para los acreedores deje a salvo el interés público. También se intenta corregir la anomalía que significa el hecho de que estando aprobado un convenio conseguido con la empresa con el número de acreedores exigibles para su validez en la legislación actual, se esté tramitando independientemente para declaración legal de suspensión de pagos de dicha empresa, expediente que en último caso no tiene más ventaja que la de llegar a obtener la aprobación del convenio.

Para evitar innecesarias cuestiones judiciales se adoptan medidas con las que se pretende salir al paso de dichas dificultades procesales. Se introducen también modificaciones en la tramitación de convenios para hacer posible la cosecuencia de ellos siempre que no cuenten con la oposición manifiesta de un grupo de acreedores.

La parte dispositiva se dedica a desarrollar el pensamiento expuesto en el preámbulo.

EL ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS DE NO VOLVER A LA CAMARA, ES MUY COMENTDO. - DE LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 15.—El acuerdo de los socialistas de continuar apartados de las tareas parlamentarias, ha siod objeto de muchos comentarios en los pasillos. Por el lado de las izquierdas, no ha caido bien el acuerdo, pues esperaban encontrar en la minoría socialista un fuerte apoyo para su obra de oposición al Gobierno.

En los sectores centro derecha, se hacía notar con ironía el repentino amor a la legalidad de los socialistas, cuando aun no han transcurrido ocho meses que se levantaron contra ella.

Quizá esta decisión no refleje le criterio del mayor número de miembros de la minoría. Se cree más bien que ha sido imposición de los organismos directivos que no confiaban en mantener la unidad de acción de ésta en el salón de sesiones.

Y esta opinión tiene fundameto pues ya es sabido que una parte de los diputados—la más pequeña según parece—reconocen su solidaridad con los revolucionarios de Octubre, mientras que otra no está conforme con este reconocimiento por temor a la reacción, que de declararse públicamente pudiera determinar en el Parlamento.

El Gobierno continua su labor preparatoria sin que se le presente dificultades de importancia.

Ya se ha leído hoy el proyecto del paro y en breve dará onticias de los proyectos sobre la defensa ancional. En cuanto a los nombramientos de gobernadores civiles no se cree que se aborden hasta la próxima semana.

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA CONTINUARAN UNIDOS

Madrid, 15.—El exministro de Hacienda don Antonio Lara y el presidetne de la minoría parlamentaria de izquierda republicana señor Barcia, han manifestado que los grupos parlamentarios de izquierda actuarán unidos en el Parlamento para fiscalizar la labor del Gobierno, aunque conservando su autonomía parlamentaria.

SALMON LEE EL PROYECTO DE LEY CONTRA EL PARO

Madrid, 15.—El señor Salmón leyó esta tarde en las Cortes, el proyecto de ley contra el paro involuntario ya conocido de nuestros lectores.

EL MINISTRO DE MARINA EXPONE LA LABOR A REALIZAR EN EL DEPARTAMENTO

Madrid, 15.—El Ministro de Marina ha manifestado, respecto a su labor en el Ministerio, que ha llegado en unos momentos de agitación internacional tan acentuada, que el trabajo principal que hay que realizar es el de defensa de nuestras costas y a ese fin estudia los proyectos redactados.

Cuenta para su orientación en estas materias que le eran desconocidas, con la ayuda del alto personal de la armada que es el que resolverá las cuestiones técnicas; pues él, solo es político. La política del Ministerio la definirá en el Consejo del viernes. A partir de ahí empezará a desarrollar el plan de trabajos que a la Marina corresponde dentro del conjunto de la defensa nacional.

EL GRUPO VITIVINICOLA DE LA CAMARA SE REUNE, TRATANDO DE LA POLITICA DEL VINO

Madrid, 15.—Bajo la presidencia de don Pedro Armasa se reunió el grupo vitivinícola, procediendo al estudio y fijación de criterios sobre diferentes iniciativas para solucionar la crisis vinícola y muy especialmente lo relativo al régimen de alcoholes.

El grupo aprobó por unanimidad la ponencia en la que se fijan las directrices para el desarrollo de una política del vino, atendiendo todos los aspectos del problema, o sea: exportación, mercado interior, alcoholes y producción, y fijó asimismo se anticipen al ministro de Hacienda las bases para el debido cumplimiento del actual dictamen de la Comisión de Hacienda.

SE REUNE A COMER LA MINORIA RADICAL, ASISTIENDO LERROUX Y PORTELA VALLADARES

Madrid, 15.—Esta tarde se reunió a comer la minoría Radical, asistiendo el jefe del Gobierno así como los ministros radicales, incluso el señor Portela Valladares.

No asistió Chapaprieta y se comentó esta ausencia. Sin embargo, parece que el ministro de Hacienda se ha excusado ante el jefe de la minoría diciéndole que no había recibido ninguna invitación para asistir a la comida; pero que si hubiera tenido noticia de ello hubiera asistido con el mayor gusto, tratándose de un homenaje al señor Lerroux.

DETENCION DE UN PELIGROSO EXTREMISTA

Barcelona, 15.—La policía ha detenido a un peligroso agente de enlace del Socorro Rojo Internacional, llamado Marco Tulio Barton, natural de Guatemala. Había sido expulsado de Portugal. Se le ha hallado documentación extremista.

LERROUX FACILITA LA RELACION DE LOS ASUNTOS FIRMADOS POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 15.—A las seis de la tarde llegó al Congreso el Jefe del Gobierno que venía de someter a la firma de S. E. algunos decretos.

El señor Lerroux facilitó la siguiente relación de asuntos firmados.

Estado.— Decreto promulgando definitivamente el convenio de comercio y navegación entre España y Polonia.

Decreto promulgando la ley que aprueba definitivamente el acuerdo complementario del convenio comercial hispano alemán.

Obras públicas.— Decreto aprobando el bando de proyecto de ampliación de la red de distribución del abastecimiento de aguas de Madrid en la zona de Chamberí y autorizando la ejecución de las obras.

Trabajo.— Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre paro involuntario.

Decretos nombrando subsecretario del departamento a don José Ayat y director general de Trabajo a don Jesús Pabón.

APERTURA DE CENTROS NACIONALISTAS

Bilbao, 15.—Hoy se decretó la apertura de diecisiete centros nacionalistas que estaban clausurados.

EL GOBERNADOR ORDENA SE SUSPENDA LA EXHIBICION DE UNA PELICULA

Victoria, 15.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había dado órdenes para que se suspendiera la representación de una película titulada "Los averiados".

Dijo que él tenía ya formado criterio sobre este asunto antes de que le visitara la Asociación de Padres de Familia.

Además, la película no ha sido visada por la Dirección general de Seguridad.

PROXIMO IMPORTANTE CONSEJO DE GUERRA

Ciudad Real, 15.—En la causa que se sigua contra cincuenta y un vecinos de Abenojar por el delito de rebelión militar durante los sucesos en que resultó muerto un guarlia civil, se afirma que el fiscal pide veintitrés años de reclusión perpétua a muerte y veinticinco condenas temporales de doce a veinte años e indemnizaciones de veinte mil pesetas a la familia de la víctima.

Por concepto de inductor pide para el procesado ex diputado socialista de las Constituyentes Antonio Cañizares, reclusión perpétua a muerte. El Consejo de guerra se celebrará a final del próximo mes.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . . 3'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
16
JUEVES
San Juan

Hoy se inaugura la conferencia de tráfico franco-hispano - portugués y franco - hispano - marroquí

Ayer llegaron a Cádiz los congresistas y por la tarde se les obsequió con un vino de honor en el Ayuntamiento

A nuestra ciudad le ha corres pondido este año el lugar donde se celebre la Conferencia de tráfico franco hispano portugués y franco hispano marroquí.

No puede ocultarse la importan cia de esta Conferencia, que no es un Congreso, pero que han de tra tarse en ella temas de singular y trascendental interés.

Cádiz se complace y se honra en dar la más cordial bienvenida a los congresistas franceses, portugueses y españoles.

La llegada de los con gresistas.

En el exprés de ayer tarde, que entró con algunos minutos de re traso, llegaron a Cádiz las perso nalidades francesas, portuguesas y españolas que han de asistir a la Conferencia citada.

Omitimos los nombres de los dis tinguidos viajeros, porque ya los relacionamos en nuestra última edición.

Con los congresistas llegan va rias damas.

Esperaban en la estación el al calde de la capital, don Joaquín Fernández Repeto; doctor don An tonio Treviño, don Adolfo Rendón, interventor del Estado en la ex plotación de ferrocarriles; don Pe dro Krauss, del Patronato del Tu rismo; don Saturnino Casado Ro drigo, jefe de la División de Trá fico; don Juan Tello, agente co mercial, y el jefe del Negociado in ternacional del Patronato del Tu rismo.

El señor Fernández Repeto dió la bienvenida a los recién llegados en la persona del subdirector de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., señor Arrillaga, que co rrespondió al saludo.

Seguidamente y en varios autos, preparados al efecto, los congresis tas se dirigieron al Hotel de Fran cia, donde se alojarán durante su permanencia entre nosotros.

Después de descansar unos mo mentos, salieron a recorrer la po blación, de la que quedaban encan tados.

Un vino de honor en el Ayuntamiento. La con currencia.

El Alcalde, cumpliendo acuerdo municipal, preparó para la atarde de ayer, un vino de honor para los asistentes a la Conferencia de trá fico internacional.

Antes de las seis, que era la hora señalada para el agasajo, empeza ron a llegar las personas invitadas, que recibidas por alcalde y gesto res pasaban al despacho de la Al caldía.

Con el señor Fernández Repeto se encontraban los concejales se ñores Ceballos, Rivera de la Coma, Icardi, Gómez y Llanos.

Asistieron el capitán de navío señor Leria, en representación del jefe de la Base Naval; coronel de Infantería señor Herrera, que lle vaba la del comandante militar de la plaza; coronel de Artillería se ñor Rosas; teniente coronel señor Ponce de León; don Angel del Cid y de la Vega, delegado jefe del Centro de Telégrafos de esta capi tal; don Eusebio Hurtado; don Santiago Herrera, por la Unión Patronal Gaditana; por la Agrupa ción de la Prensa, don Antonio Caamaño; director del Hospital Militar, don Alejandro Rodríguez Solís; Bellas Artes, don Enrique Martínez y Ruiz de Azúa; don Pe layo Quintero, director de la Aca demia Hispano Americana; inspec tor del Trabajo, don Miguel del Castillo; don Mauricio Merino; cónsul de Portugal, don José Val deras; por el Excmo. y Rvdmo. Se ñor Obispo de la diócesis, el deán y vicario general don Eugenio Do mínguez; los canónigos don Cayetano Mejía y don Manuel Trotiño, por el Cabildo Catedral; capitán de Ca rabineros, señor San Martín; don Constantino Gutiérrez, del gremio de Restaurants y Cafés; presidente del Colegio oficial de Secretarios e Interventores, don Gerardo Padrí güez; don Enrique Alcina, en repre sentación del decano de la Facultad y de la Academia de Medicina; don Pedro Sicre, por la Cámara de la Propiedad Urbana; Cámara de Co mercio don Juan Viniegra; Com pañía Trasatlántica, don Eduardo García Antúnez, y cónsul de Dina marca.

Don José María Alonso, de la Compañía Transmediterránea; don Rafael Fernández Llebret, por el Tiro Nacional; en representación de la Escuela Normal, don Remigio Verdú; cónsul del Brasil; cónsul de Venezuela, don Aurelio Prieto; don Carlos Derqui Morillo; por el Co legio Pericial Mercantil, el señor Sepúlveda; don Emilio Andicobe rry, del Colegio de Agentes Comer ciales; don Fernando Lepiani, en representación del Colegio de Pro curadores; jefe del Cuerpo Médico Municipal, don José Agudo; don Pedro Krouss, del Patronato Na cional del Turismo en Cádiz; don Antonio Casanova, por el Círculo Mercantil e Industrial; don Manuel Corón; don José Sabagún, secreta rio del Aero Club; don Francisco Vivas, del Colegio de Practicantes; don Germán Muñoz Beato, director del Laboratorio municipal; señor Varela, de la Estación Radio de Puntales; secretario de la Corpo ración señor Domínguez de Cepe da; interventor, señor Morales, y otros altos funcionarios munici pales.

Llegan los congresistas y el Gobernador civil.

No tardaron en llegar los con gresistas, que fueron recibidos por el Alcalde, concejales y maestro de ceremonias, señor Pró, en la parte superior de la escalera. Esta se ha llaba preparada como para las grandes solemnidades.

Pasaron todos al despacho de la Alcaldía, donde fueron saludados por las distintas representaciones de la ciudad, con quienes conversaron.

Muy pronto llegó también el go bernador civil, don Luis de Armi ñán, a quien acompañaba el dele gado marítimo don Manuel Varela.

El lunch. : Los brindis. El Alcalde pide en el suyo la doble vía para el fe rrocarril Cádiz-Sevilla.

Pasados unos minutos en el des pacho del señor Fernández Repeto, los reunidos se trasladaron al salón de sesiones, donde había de cele brarse el lunch con que los ilustres viajeros iban a ser obsequiados.

Varias mesas, admirablemente preparadas, y sobre ellas abundan cia y variedad de manjares.

Lo sirvió el Bar España.

El alcalde, señor Fernández Re peto. ofreció el agasajo a los hués pedes ilustres de unos días, de esta manera:

"Cádiz ha recibido el alto honor de que se elegido para sede de la Con ferencia de transportes ferroviarios, y ese honor sólo es comparable al que hoy recibe al albergar en su seno a tan distinguidas personali dades como las que aquí se en cuentran.

El Alcalde, al ofrecer este agasa jo, después de la recepción en la Casa Consistorial, no sólo lo hace por el gusto y la satisfacción de dar la bienvenida a nuestros visi tantes, sino también con el placer de que al llegar aquí han quedado investidos de la condición de gadi tanos.

Pide disculpa porque aproveche los primeros momentos para hacer una petición en nombre de sus convecinos. Suplica a los conferen ciantes que al tratar de los trans portes ferroviarios, en especialmen te en lo que se refiere a esta región sur, tengan en cuenta el gran an helo de Cádiz de tener una doble vía entre nuestra ciudad y Sevilla, asunto interesantísimo bajo el pun to de vista comercial, pues al que dar reducido el camino alimentaría sin duda alguna el tráfico.

Después el señor Fernández Re peto se dirige a los congresistas, deseándoles una grata estancia en Cádiz, y tiene un saludo respetuo so para las damas.

A continuación pronuncia breves frases en portugués, recordando la amable cordialidad que encontró durante su estancia en Lisboa, y también dice algunas palabras de afecto en el idioma galo.

Termina rogando a los presentes levanten su copa por la gloria de Francia y de Portugal y por nuestra España.

Es ovacionado el señor Fernán dez Repeto.

El presidente de los Ferrocarriles portugueses. y el también presi dente de los Ferrocarriles france ses, pronuncian breves palabras en sus respectivos idiomas de saluta ción a Cádiz, de agradecimiento a la acogida que se les dispensa, brindando por la prosperidad de España, no sin haber recogido el ruego del Alcalde. sobre la doble vía Sevilla-Cádiz, asegurando que ya se había ocupado la Compañía de tan importante asunto y prome tiendo volver sobre ello con el ma yor cariño, pidiendo a su vez que Cádiz no olvide a la Compañía.

La banda de música, que en las galerías ameniza el acto, interpreta los himnos nacionales portugués. francés y español, mientras se es cuchan vítores a las tres naciones.

Las más deliciosas flores de los preciosos ramos que adornaban las mesas pasaron a adornar el pecho de las damas.

Terminado el acto, todos los con gresistas, acompañados del Alcalde y concejales, marcharon en varios automóviles al Gran Teatro Falla, donde se celebraba una función benéfica.

Programa para hoy.

A las nueve de la mañana, pri mera conferencia: "Viajeros", en el salón de actos de la Diputación provincial.

A las tres de la tarde, segunda conferencia en el mismo salón, y con el título "Mercancías".

Como las señoras no concurrirán a las conferencias, por la tarde se rán invitadas a visitar las canteras de Puerto Real.

Ayer se celebró en el Gran Teatro la función a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena

Lleno absoluto y ovaciones constantes a cuantos actuaron.- Asisten autoridades de Paterna

Con un lleno se celebró ayer tar de la función a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena. Hubo ovaciones constantes y repeti ciones de los números del progra ma. Bailó primero Octavio Rivero el fox "Happy boy"; después, la señorita de Martel (María Paz) re citó "Charla sobre el reparto de mujeres", de los Quintero; por úl timo, con el coro de "Violetas Im periales", en el que actuaba de fi gura central la señora de Sicre, terminó la primera parte.

En la segunda abrió paso tam bién Octavio Rivero con el vals "Ilusiones"; siguió después, en par ticipación felicísima, a requeri



Octavio Rivero

Están presentes los miembros del Congreso Hispano-franco marroquí de transportes

mientos de los organizadores, una charla de Rafael Arcos; a conti nuación, la señora de Sicre cantó la "Serenata", de Shubert; Garrido, el joven pianista que la acompañó, tocó después una jota, y, por últi mo, tras una nueva actuación de Octavio Rivero co el fox "J'ai deux amour", llegó el vals "Leyenda blanca", bailado por trece parejas, que cerró el programa de la fun ción.

Asistieron autoridades de Pater na y miembros del Congreso Hispa no-franco-marroquí de Tráfico.

Realmente el éxito alcanzado por la función ce lebrada ayer en el Gran Teatro Falla a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena, ha sido extraordinario. A la hora de comenzar, el teatro estaba completamente lleno. El escenario aparecía profusamente exornado con plantas y flores.

Se levanta el telón y actúa solo en el escenario, Octavio Rivero. el magnífico bailarín de color que ya es ventajosamente conocido por los públicos. Su actuación en el fox "Happy boy" es excelente pero breve, y cae el telón entre aplausos que son un ex celente anticipo de lo que ha de llegar después.

Exito brillante el de la bella y distinguida se ñorita María Paz Martel, en su recital. La "Charla popular sobre el reparto de mujeres" de los Alvarez Quintero fué interpretada por ella admirablemente y así los aplausos sinceros que oyó al principio y sobre todo al final, fueron nada más que justo pre mio a su labor.

Vino después el coro de Doña Mariquita de "Violetas imperiales". Estaba formado por las se ñoritas de Warleta (Pilar y Lola), Fernández Lle bret (Nati), Lizaur (Conchita), Maru Parodi, Con chita Alcina, Anita Castaño, Lola Genovés Ana María Castillo, Conchita Enriquez, Carmina Gó mez y Marita Lizaur, que por bonitas y por lo bien que lo hicieron, merecen todo elogio. Pero éste ca be principalmente a la señora doña María Buenaga de Sicre que, en la figura central, tuvo una admi rable actuación que le abrió camino para conquis tar después, sin duda alguna el primer puesto de los que actuaron en esta función.

El telón como en los números anteriores cayó entre ovaciones repetidas veces. Al final hubo que repetir el coro. Y con esto terminó la primera parte.

Llega la segunda y al levantarse el telón está ya la orquesta en el escenario y Octavio Rivero tam bién. Se toca un fox de presentación y nuevamente vemos actuar al gran bailarín de color. Es esta ac tuación suya, magnífica, bastante superior a la pri mera, y cuando termina entre ovaciones, se vé pre cisado a repetirla.

A requerimientos de los organizadores, el popu lar actor teatral y cinematográfico, Rafael Arcos, que se encontraba en el teatro, dió a continuación una charla improvisada que alcanzó por su gracejo, éxito rotundo. De tal forma que las ovaciones con tínuas obligaron a Arcos a charlar algo más.

Así llegó el número de más mérito y más bri llante de toda la función. Se trataba de la mara villosa "Serenata" de Schubert que cantaría la se ñora de Sicre de las Casas, acompañada al piano por el excelente pianista señor Garrido. Y cantó en efecto aquella, de una forma magnífica, admi rable, que puso en el triunfo de la tarde, la nota artística más fuertemente destacada. El público admirado, pendiente de la canción, llegó al final con una emoción indiscutible. Y entonces los aplau sos más vibrantes, los más sinceros de la tarde. acogieron las últimas palabras de la admirable y distinguida cantante, mientras el telón caía repe tidas veces.

El triunfo fué sencillamente rotundo. El más justo y el más destacado de la tarde y el público con sus aplausos constantes pedía a la señora de Sicre una nueva canción, pero esta dama en su exquisita amabilidad y corrección atendió la im paciencia de un espectador de las alturas que pi dió a gritos que tocara Garrido una jota al piano, creyendo tal vez en su impaciencia, que aquel y no otro era el momento de la petición. Y la señora de Sicre abandonó el escenario en una ovación que quería ser la innecesaria contrapartida de la extem poránea petición. Tocó entonces, Garrido, la jota excelentemente, pero el público perdió la ocasión de oir de nuevo a la que había puesto en la fun ción el rasgo más claramente definido y brillante.

Cayó el telón y se volvió a levantar para una nueva intervención de Octavio Rivero. Este, pri mero con la orquesta, ejecutó muy bien la carioca "Volando hacia Río Janeiro". Y enseguida ade lantándose hacia el público, empezó el fox "J'ai deux amour" que fué sin duda lo mejor hecho por él en toda la tarde. Oyó ovaciones merecidas y hu bo de actuar de nuevo requerido por los aplausos.

Extinguidos éstos, cedió el paso al último nú mero del programa. El vals "Leyenda blanca", bai lado por trece parejas. Eran ellas las señoritas Conchita Alcina en la pareja central, y Margarita Mena, Nieves Alcina, Mary Parada, Asunción Ruiz del Portal, Josefina Rozas Clara Bravo, Carmen Rozas, Mary Gutiérrez Marrero, María Luisa Pe ñuela, Nati Fernández Llebret, Juanela Baldasano y Conchita Lizaur. Inútil es decir que el éxito por ellas mismas lo tenían asegurado de antemano. Pero también, es justo decirlo, lo lograron por lo excelente de su actuación que les valió ovaciones cerradas y la repetición del número.

Con ésto se cerró la función que como decimos alcanzó un éxito rotundo y en la que entre un programa magnífico, destacó la admirable actua ción de la señora de Sicre de las Casas en la ma ravillosa "Serenata" de Schubert.

Lawn Tennis Club de Cádiz

AVISO

El domingo 19 del corriente, si el tiempo no lo impide, se celebrará en Jerez de la Frontera el segundo match inter-club entre los equipos representativos de Jerez y Cádiz.

La Sociedad de Tennis de Jerez invitará a los jugadores del equipo de Cádiz con un almuerzo en los jardines del Hotel de "Los Cisnes", y a los socios del Law Tennis Club de Cádiz que asistan a los partidos, con unas copas de vino antes del almuerzo, y un espléndido te, ser vido en el local de la Sociedad jerezana al finalizar el inter-club.

Con el objeto de facilitar el viaje a los señores socios de esta Socie dad que no dispongan de medios propios de transportes, los que de seen acompañar a los jugadores deberán comunicarlo en Conserje ría, al objeto de que se le sreserve un puesto en el autocar de la em presa Transportes Generales, S. A., que se preparará paar este objeto.

Como el número de asientos es limitado, el plazo de inscripción para el autocar terminará el jueves, a las ocho de la noche, y los tikets viaje de ida y vuelta, al precio de pesetas 8, pueden recogerse en Con serjería al efectuar la inscripción.

La Junta Directiva.

En esta época de "records"

ROMANONES BATE EL DE PERMANENCIA EN EL CONGRESO, MANTENIENDO DURANTE CUARENTA Y SIETE AÑOS SU ACTA DE DIPUTADO

Madrid 15.—Se comentó hoy en el Congreso con motivo de la in tervención del Conde de Romanones, que precisamente anteayer hacia cuarenta y siete años que el conde había jurado el cargo de diputado, que ha venido desempeñando sin interrupción hasta hoy.

Renovación Española

AVISO

Con motivo de ser el aniversario del nacimiento y de la coronación de don Alfonso de Borbón, y para rogar al Todopoderoso la renova ción total de España, se celebrará mañana viernes, a las doce horas de su mañana, en San Antonio. una Misa, organizada por Renovación Española.

También Renovación Española, y paar perpetuar el recuerdo de tan memorable fecha, reparte entre sus afiliados pobres un donativo de pan.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 15.—"San Isidro, labra dor de España", titula su comen tario "Ya": "Madrid tiene que ser, siquiera una vez al año, no la gran ciudad, asiento y asidero de la po lítica y la burocracia, sino el refu gio de lo rural, de lo popular y sen cillo como una aldea gigantesca que venera a un Santo labrador, porque piadosamente trabajaba la tierra de la Patria".

—"Se habla de autorizar el re surgimiento de elementos perturba dores— escribe "Informaciones" — que no ocultan su programa de protesta de lo actual, porque lo ac tual les aniquila y esteriliza su ma la siembra, agitadora, aquélla que floreció un día trágicamente en Ca taluña y Asturias. No podemos creer que el Gobierno, por una mala entendida generosidad, caiga en ese lazo que se le tiende, ni aun con el pretexto de que así pueda contri buír a la paz espiritual."

—"Diario Universal" se refiere a la situación de nuestra Hacienda y a los gastos hechos sin necesidad, para lo que bastará con citar—di ce—el prototipo de esos enormes disparates: la reformas militares de Azaña, que destrozaron el Ejército y llevando a clases pasivas millares y millares de retirados, elevaron el presupuesto de clases pasivas enor memente más de lo que importaban las aparentes reducciones.

—"La Voz" insiste en sus puntos de vista sobre el proyecto de Ley de Prensa: "El proyecto del señor Va quero es, sencillamente, la muerte de la Prensa libre. Aprobado que sea—y a la mayoría le parece exce sivamente liberal—, no podrá haber en España más que órganos de ca sa y boca, aduladores sempiternos, agradadores de todos los Segismun dos oficiales, silenciadores de es cándalos, cómplices de atropellos".

—"La Epoca" se refiere a la in cautación de los bienes a la Gran deza y expone el criterio y la labor que en este sentido realiza Renova ción Española para evitar que se lleve a efecto.

—"Heraldo también se ocupa de la Ley de Prensa para preguntar cuál es el criterio del Gobierno, puesto que el ministro de la Go bernación se ha limitado a pregun tar a la Cámara qué opinaba de di cho proyecto sin expresar sus ideas acerca del mismo.

—"La Nación hace alusión a la interpelación del conde de Roma nones sobre política internacional y escribe:

"De nada de eso habló el señor Rocha. El sabrá por qué. Lo cierto es que el señor Rocha, al descu brirse, al revelarse, no le acompañó la suerte y no estuvo a la altura de su cargo, ni a las altura de las circunstancias. Ese es, sinceramen te, sin acritudes, nuestro juicio. ¿ Qué le queda al señor Rocha por oír ? ¿ Qué le queda por hacer ?"

—"Diario de Madrid" dedica hoy de nuevo su artículo de fondo a los problemas monetarios, pidiendo se imponga un criterio claro y cohe rente en problema tan trascenden tal.

Marcha a Madrid el señor Pemán

Ayer marchó a Madrid, el dipu tado a Cortes don José María Pe mán. En la capital de España se unirá al señor Calvo Sotelo, y am bos emprenderán un viaje por Ga licia, al objeto de celebrar varios actos de propaganda política por aquella región.

Para el 23 desea estar en Madrid el señor Pemán, pues, según nos dijo, para esa fecha se estrenará en Eslava su nueva obra teatral, comedia en prosa, de que ya nos hemos ocupado, y que estrenará la compañía de Josefina Díaz Ar tiga y Manuel Collado.

A fines del corriente mes es po sible que podamos ver en Cádiz esta nueva producción de Pemán, pues para esa fecha es fácil que la tenga en su repertorio la compañía de Irene López Heredia y Asque rino, y que vengan a representarla al Gran Teatro.

Según las conozcamos daremos noticias concretas a nuestros lec tores de este, seguramente, nuevo acontecimiento literario de nuestro ilustre paisano.

Una Asamblea de entidades agropecuarias

LA MAYORIA DE LOS ASAMBLEISTAS COINCIDIERON EN PEDIR LA SUPRESIÓN DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 15.—Organizada por la Confederación Española Patro nal Agrícola, se ha celebrado en el Ministerio de Agricultura, una asamblea de entidades agropecuarias con motivo de la festividad de San Isidro.

Presidió el Subsecretario de Agricultura. El Secretadio dió lec tura a una instancia en la que se pide el restablecimiento de la paz y la convivencia y que la política se orienta en un sentido ecónómico. Habló un representante de la Unión Nacional de Exportadores que trató sobre los contingentes. Otro por los Sindicatos de Canarias, quien expuso la situación agrícola en aquellas islas, y el señor González de Gregorio por la Asociación de Propietarios de Alcornocales, quien negó que en España hubiese latifundios y aseguró que es la nación donde hay más cultivo directo.

En nombre de los remolacheros habló el diputado de la Ceda, señor Fernández Heredia, que pide la reorganización de los Jurados Mixtos Remolacheros y Azucareros y la ampliación de puestos en la Comisión Mixta Arbitral Agrícola. Solicita que el precio de la remo lacha guarde siempre relación con el de el azúcar y que se prohiba la instalación de nuevas fábricas azucareras mientras subsista la ac tual situación.

En nombre de Viticultores habló don José Martínez Acacio. Dice que la única riqueza de España es la agricultura y que sin embargo, sólo ha servido hasta ahora para que a su sombra de creen organis mos bien dotados. Critica duramente la Reforma Agraria.

En representación de la Agrupación de Propietarios de fincas rústicas de España, pide don Custodio Miguel Romero se deroguen los reglamentos provisionales para aplicar la ley de reglamentos sustitu yéndoles por otros definitivos y que se permita a los propietarios cul tivar directamente sus fincas sin obligación de residir en determina dos lugares. Solicita la supresión o reducción del Instituto de Reforma Agraria.

En nombre de los olivareros habla don Pedro Solis, quien pide créditos sobre el olivo y la aceituna. El señor Manzano se ocupa en nombre de los Sindicatos Católicos Agrarios de la cuestión del trigo. Pide una urgente solución al problema y pide que se constituya una empresa para absorver el sobrante de trigo y en caso de que no la hay, que sea el Estado el encargado de tal menester.

El señor Cánovas del Castillo, por la Asociación de Agricultores de España se muestra opuesto a los avances desmedidos e injustos sobre salarios y jornales y solicita que la política tributaria y fiscal no sobrepase la capacidad contributiva.

El señor Matesanz expone la crítica situación por que atraviesa la agricultura, desamparada por el Poder Público, y termina pidiendo la unión de todos para salvar los intereses comunes. En representación de los ganaderos habla el Marqués de la Frontera, quien se ocupa de los contingentes y pide al Gobierno que acabe con el desbarajuste de los Mataderos y prohiba el uso de la margarina que desvaloriza los productos derivados de la leche. El Director General de Agricultura promete apoyar todas las peticiones hechas por los oradores y se ofrece como defensor de los mismos.

Por último el Subsecretario transmite un saludo del ministro que se encuentra enfermo y dice que él ha de responder a la confianza que se depositó en el que ha llegado al Departamento por su propio es fuerzo. Expone la vida mísera de los agricultores especialmente en el alto Aragón, donde él es propietario. Pide que cuando se discuta el Presupuesto de Agricultura, los elementos interesados estén al lado del Gobierno con objeto de que el Presupuesto no sea el más men guado. Por último pide la unión y el sacrificio para lograr mayores beneficios. Terminó diciendo que el Ministerio estaba siempre abierto para todos los agricultores. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Noticias del Extranjero

BERLIN, 15.—El gerente del ser vicio fotográfico del "New York Times" de origen judío, ha sido expulsado de Alemania.

BUENOS AIRES, 15—El Gobier no ha publicado un decreto apro bando un empréstito que se emitirá en España y se destinará al blo queo de los créditos congelados que ascienden a diez y ocho millones.

MANILA, 15.—Cuatro personas han resultado muertas en la pro vincio de La Laguna, en una em boscada tendida por la organiza ción comunista local.

LA PAZ, 15.—Sesenta soldados bolivianos que se encontraban pri sioneros, han sido fusilados hoy en Bahía de Quegre, por orden del Gobierno Paraguayo acusados de fraguar un motín.

PARIS, 15.—Anoche llegó el equi po español de fútbol. Los jugadores se muestran satisfechísimos. El día de hoy lo dedicaron a pasear. Esta noche salen para Irún, donde cada uno marchará a sus respectivos puntos de residencia.

VARSOVIA, 15.—Los restos del mariscal Pisudski serán expuestos sobre un catafalco, esta noche, en la Catedral de San Juan. El vier nes, después de los funerales, se ce lebrará un gran desfile ante el ca dáver y luego será conducido a Cra covia para las ceremonias funera rias nacionales.

MEJICO, 15.—En Culiatan, esta do de Sinaloa, unos individuos rom pieron la puerta de la iglesia de la Virge de Guadalupe y destruyeron imágenes y cuadros de gran valor.

PARIS, 15.—El jefe del frente de Campesinos de Francia ha pronun ciado un discurso en el que ha com batido la política agraria del ac tual Gobierno. El propio ministro de Agricultura ha reconocido en un acto celebrado en Chaumont que la política triguera del Gobierno ha fracasado.

PARIS, 15.—En los círculos po líticos causa inquietud el progreso del comunismo en las últimas elec ciones.

SHANGAY, 15.—Tres bandidos blancos han cometido hoy un asal to a mano armada en una joyería y después de apoderarse de varias alhajas por un valor de 50.000 do lares, huyeron. El jefe parece ser norteamericano.

El hecro ha causado sensación, por pertenecer los ladrones a la ra za blanca.

ATENAS, 15.—Aunque levantado el estado de guerra. queda en vigor una iensura limitada que prohibe a los periódicos, so pena de fuer tes sanciones, el tratar de la cues tión "República o Monarquía".

BERLIN, 15.—El Reichstag ha sido convocado para el día 21 para escuchar la declamación guberna mental sobre política exterior.

ROMA, 15.—Mussolini ha prome tido un premio de cinco mil liras, a cada uno de los oficiales del ejér cito, la aviación o la marina que se case. Igual ofrecimiento se ha hecho a los empleados del Gobierno.

MEJICO, 15.—La organización comunista mejicana ha cablegrafia do al presidente de Cuba, señor Mendieta, solicitando el indulto de Concepción Valdivieso y Xiomara Challarín, que han sido sentencia das a muerte por actividades revo lucionarias.

MOSCU, 15.—A las diez cuaren ta ha salido para Varsovia el señor Laval, quien se propone asistir a las exequias del mariscal Pilsudski en Cracovia.

LONDRES, 15.—Un comerciante americano ha comprado en 150.000 libras esterlinas el célebre diaman te Jonker, que pesa 726 kilates y es del tamaño de un huevo de ga llina.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Martínez Barrio, cuando habla en actos públicos, tiene que buscarse, para tener auditorio, a los socia listas.

Y éstos, tan contentos, le aplau den sin acordarse de lo que aquél decía de ellos, y don Diego los reci be con los brazos abiertos sin re memorar lo que aquéllos decían de él.

Democracia pura.

Un significado miembro de la Gestora Municipal recibe del Co mité de su partido una comunica ción conminatoria para que se so meta a la disciplina del mismo, de la que parece anda extraviado.

Y lo curioso del caso es que el escrito de referencia lo suscribe, en funciones de secretario, un em pleado municipal afecto a la Co misión que preside el gestor amo nestado.

Esto sí que es democracia y... otra cosa.

El conde de Romanones habló de asuntos internacionales y el minis tro de Estado dijo que razones de prudencia le obligaban a guardar silencio ante cuanto dijo don Al varo.

La prudencia es muy buena se ñora.

¡ Cubre a tantos "no prepara dos" con su velo acogedor !

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento, atentamente invita dos, los concurrentes a las confe rencias de carácter ferroviario.

Alguien, rememorando otros tiem pos y otras actuaciones, por poco no da una pitada.

Vicios de la costumbre.

En las tardes anteriores hemos tenido el gusto de ver en el Gran Teatro Falla, aplaudir muy rendi damente al gran charlista García Sanchíz, a muchos correligionarios de aquellos que hace un año impi dieron la celebración de tan culto espectáculo.

¡ Nunca es tarde si la dicha es buena !

Proponemos que cuando en las sesiones de la Gestora Municipal algún gestor pronuncie un discurso de esos kilométricos que tanto ha cen sudar a los compañeros repor teros, le conteste el presidente en portugués, como ayer hizo en cierto acto oficial.

¡ Concluye con ellos en un tomo !

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21666

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
17
VIERNES
San Pascual Bailón

Banquete homenaje a nuestro coterráneo el capitán de Ingenieros laureado, D. Angel Sevillano

ASISTE EL MINISTRO DE LA GUERRA, QUE PRONUNCIA ELOCUENTE Y PATRIOTICO DISCURSO

Madrid, 16.—El Cuerpo de Ingenieros Militares se reunió hoy a mediodía en un banquete en torno del capitán don Angel Sevillano, al que se ha concedido la Cruz laureada de San Fernando por su comportamiento heroico durante el asedio de Kudia Tahar el año 1935.

Presidió el acto el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, a cuya derecha se sentaba el capitán agasajado. En los demás puestos de la presidencia se hallaban el subsecretario de Guerra, general Fanjul; el jefe de la primera división general Cabanellas; ex ministro de Marina, vicealmirante Salas, y los generales García Antúnez, Sorta-Gallego, García Benítez, Boshc, Jiménez y Moreno y Gil de Borja.

El general de Ingenieros, señor García Antúnez ofreció el homenaje y agradeció la presencia del ministro de la Guerra.

Dijo que el Cuerpo de Ingenieros, como el Ejército todo, serv'a con absoluta lealtad a la República, porque en ella estaba simbolizada la Patria, a la que los militares consagran toda su vida.

El capitán Sevillano agradeció el homenaje, que hizo extensivo a todo el Ejército y a sus profesores que le inculcaron la idea del cumplimiento del deber, y a sus jefes que le enseñaron a cumplirlo.

Dedicó un recuerdo a sus compañeros de asedio, y especialmente a un capitán de Infantería que dejó allí su vida y que fué el que llevó el espíritu a todos para sacrificarse por la Patria.

A mí —añadió— me ha correspondido la honra de recibir este homenaje. Ese oficial como los que allí murieron, han recibido una recompensa más alta, puesto que han podido llegar allí donde se aprecia de modo definitivo el cumplimiento del deber. Ellos murieron por España y ésa es la recompensa más preciada que pueden encontrar los militares.

Al levantarse el señor Gil Robles para pronunciar unas palabras de adhesión al acto, fué acogido con una cerrada explosión de aplausos y vítores.

Expresó el ministro su satisfacción porque este acto es el primero a que ha asistido fuera de aquellos de carácter protocolario a que su cargo le había obligado. El homenaje que se rinde al capitán Sevillano, es en efecto un homenaje al Ejército, ya que se premia todo el espíritu de sacrificio y de cumplimiento del deber que se siente siempre en el pecho de los militares españoles.

Yo, en nombre del Ejército, me adhiero al acto, pero quiero desbordar esa representación para decir que me asocio en nombre de la Patria entera, que ve en el Ejército la seguridad fecunda del presente y la esperanza del porvenir. El Ejército es la garantía de la Patria en su defensor y en él se han de vincular todos los afectos y todos los anhelos patrióticos. Por eso el Ejército no puede ser la representación de una bandera, ni siquiera la significación de una casta. Ha de ser la esencia de un espíritu nacional y ciudadano. Yo he llegado al cargo que ocupo en mi calidad de hombre civil. No pertenezco a vuestras filas por profesión, pero sí por espíritu y por entusiasmo, y quiero que la política se aparte de mi actuación, pues en este cargo hay que tener un espíritu más amplio que acoja todos los sentimientos y todos los deberes nacionales.

La sangre que derramó el capitán Sevillano es un símbolo de vuestro espíritu de sacrificio. Dios coge a los hombres y les da éxitos o fracasos. A eso he venido yo a este puesto: a tener éxitos o a soportar fracasos. Unos y otros los pongo desde ahora al servicio de España, que es el máximo deseo a que podemos aspirar los que de verdad la amamos y queremos que sea cada día más gloriosa y más grande.

El señor Gil Robles fué aplaudido con gran entusiasmo, y los tres centenares de jefes y oficiales que asistieron al acto le despidieron en medio de grandes aclamaciones.

El alcalde de San Fernando sigue sus gestiones en Madrid

VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO. - LA COMISION ISLEÑA SUSPENDERA EL VIAJE A LA CAPITAL DE ESPAÑA

Madrid, 16.—El alcalde de San Fernando don Manuel Caramé, nos ha manifestado esta noche que durante el día de hoy continuó sus gestiones en pro de los intereses que le han traído a Madrid.

A las once y media de la mañana visitó al presidente del Consejo, señor Lerroux, para solicitar su apoyo en las gestiones que realiza en los distintos departamentos ministeriales.

El señor Lerroux—nos dice el alcalde—me ha recibido hoy afectuoso, interesándose por todos los problemas de Cádiz y San Fernando. El señor Caramé ha insistido en la petición de que el batallón de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando, sea nuevamente elevado a la categoría de regimiento, así como el interés que muestran en dicha ciudad porque se permita ingresar en el Cuerpo de Infantería de Marina a los procedentes de la clase de paisano.

El señor Lerroux le ha prometido ayudarle en lo que de él dependa para resolver estos asuntos.

Por último dijo el alcalde de San Fernando que mañana continuará sus gestiones, visitando, seguramente, al ministro de Marina, y ha puesto un telegrama a una comisión que iba a venir de San Fernando a Madrid, para que suspendan el viaje, en vista de que cree que los intereses que defiende van por buen camino y evitar así gastos a personas modestas.

Sociedad Gaditana de Fomento

Anoche, y en su local del Centro Mercantil, se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, bajo la presidencia del señor Campe y con asistencia de todos los directivos.

La reunión duró próximamente tres horas.

Después de aprobada el acta de la anterior y de darse cuenta de la correspondencia recibida, se trató de la recaudación, lamentándose por todos la lentitud con que se va atendiendo a ella, a pesar de ser muchos los ya apuntados y del interés que en el desempeño de su cometido ponen los encargados de este servicio, confiándose que el buen espíritu de todos los gaditanos contribuya a darle la actividad precisa y tomen con el natural cariño la realización de lo que la Sociedad de Fomento con tanto desinterés viene preparando en bien de Cádiz.

Después se trató ampliamente de la corrida que se ha de celebrar en el próximo día de Corpus, conociéndose que ya la Empresa tiene fijados ganadería y espadas. Los toros serán de Domecq (antiguos Veraguas) y los matadores Domingo Ortega, Victoriano Laserna y Corrochano.

Se cambiaron impresiones entre los reunidos sobre el interesante programa, reconociéndose la necesidad de que en ese día no falte la clásica fiesta taurina y que ésta sea de las más renombradas; recordándose que en su día la Sociedad Gaditana de Fomento había ofrecido a la Empresa de nuestro circo taurino una ayuda de diez mil pesetas para este espectáculo con algunas condiciones.

Ahora se vé que no se atienden esas condiciones y que además la lentitud con que se lleva a cabo la suscripción le impide dar la cantidad de que en un principio se había hablado.

En vista de todo esto y de no poderse disponer de esa suma por la razón expuesta, se acordó contribuir con cinco mil pesetas, pero en el caso en que la corrida proyectada se liquadara con pérdida.

Se estimó por todos los reunidos que esto es un sacrificio para la Sociedad, pero por gaditanismo y por desear que no falte en ese día festival de esa naturaleza, se cumpliría este acuerdo tomado anoche y que hoy será puesto en conocimiento de la Empresa lde circo de esta capital.

Después se conoció la iniciativa del presidente, señor Campe, que consiste en la construcción de un chalet de dos pisos y construído con materiales de toda garantía para ser rifado al precio las papeletas de una o una peseta cincuenta céntimos cada una.

Se harán a la mayor brevedad las correspondientes instancias al Ministro de Hacienda y al Ayuntamiento para si se logra la autorización necesaria. como se espera, proceder inmediatamente a la realización de la obra.

Se quiere tener todo terminado para que con ocasión de las fiestas del Corpus se celebrara la colocación de la primera piedra del chalet.

Se trataron después otros asuntos, todos relacionados con las fiestas de verano y entre ellos el de debido cuido y limpieza de la playa de la Victoria.

Noticias varias de Madrid

DETENCION DE UN ESTUDIANTE QUE NO LO ERA PERO QUE ROBABA A LOS ESCOLARES

Madrid, 16.—La policía ha detenido a Fernando Monasterio que se hacía pasar por estudiante entre los escolares de la Ciudad Universitaria y se dedicaba a robarles plumas estilográficas y otros objetos.

Ultimamente sustrajo un décimo del sorteo del 11 de Mayo al estudiante Jaime Cortar. La policía después de algunas gestiones, consiguió detener al Fernando, en cuyo poder se hallaron el décimo y muchas plumas estilográficas.

Agentes de la misma brigada, han recuperado en el rastro un aparato eléctrico para sordos, valorado en mil ciento veinticinco pesetas, que había sido robado a don Angel Río Cabello.

OBRERO GRAVEMENTE HERIDO EN UN HUNDIMIENTO

Madrid, 16.—Esta mañana se encontraba en obrero Hermenegildo Navas, de 50 años, reparando un automóvil en un taller de la Avenida Conde de Peñalver 19, cuando de pronto se hundió el suelo, cayeno el obrero y el vehículo al sótano.

Hermenegilo fué recogido y trasladado por varios compañeros a la Casa de Socorro donde los médicos le apreciaron heridas graves.

ROBO DE UN APARATO DE RADIO Y MANTONES DE MANILA

Madrid, 16.—En el domicilio de Leopoldo Ruiz Clemente, Fermín Galán número 18, (Puente de Vallecas"(, entraron ladrones, utilizando una llave falsa y se llevaron un aparato de radio y tres mantones de Manila, valorado todo en mil pesetas.

UNA PETICION DE LOS AGENTES DE LA CAMPSA

Madrid, 16.—El señor Echeguren, subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas que una comisión de la Agrupación Española de Agentes de la Campsa e industriales del ramo del automóvil, había visitado al señor Portela para pedirle autorización para uso de armas con destino a los encargados de los surtidos e gasolina.

Fundamentan su petición, en un escrito entregado al ministro, en que se trata de un servicio público de caracter permanente y en los recientes atracos de que han sido víctimas.

El señor Portela prometió estudiar sus peticiones.

LA CUESTION NARANJERA DE LEVANTE

Madrid, 16.—La Comisión oficial naranjera de Levante y una Delegación de exportadores de la naranja por vía terrestre y marítima, acompañadas del ministro de Comunicaciones, señor Lucía, estuvieron conferenciando esta mañana con el ministro de Industria y el subsecretario de Agricultura, para tratar de los obstáculos de orden interior que dificultan las exportaciones de la naranja.

Se está dando el caso de que aprovechando los cambios de Gobierno, al amparo de una singular y errónea interpretación de órdenes ministeriales anteriores, determinados organismos técnicos no sólo han pretendido, sino que han cobrado diez pesetas por tonelada (cinco por Agricultura y cinco por Industria) de frutas exportadas.

Los ministros de Agricultura y de Industria han dado órdenes telegráficas para que dejen de cobrarse estos supuestos derechos de certificado.

También el ministro de Comunicaciones, con una Comisión de cultivadores de la vid y viñadores de España, conferenciaron extensamente con el subsecretario de Agricultura sobre intereses de la viticultura.

UNA NOTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA, SOBRE EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid, 16.—Se reunió el grupo parlamentario vitivinícola que dió la siguiente nota:

"A requerimiento del Ministro de Hacienda, el grupo nacional vitivinícola ha fiejado su posición en relación con el problema de los alcoholes, concretándola en unas bases mínimas que han sido entregadas al señor Chapaprieta por los señores Armasa, Palomino y Rubio Chavarri, acompañados de una nutrida representación de las regiones exportadoras licoristas.

El ministro, en atención a la complejidad del problema ha manifestado que necesitaba un márgen de tiempo para estudiarlo".

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS A LOS CORREDORES DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid, 16.—Anoche se celebró en la sala de fiestas del Metropolitano el acto organizado por el diario "Informaciones" para proceder al reparto de premios a los corredores que han participado en la primera vuelta ciclista a España.

Primeramente Federico García Sanchiz dió una charla, ensalzando la labor realizada por los corredores en la vuelta.

A continuación, el director de "Informaciones", señor Pujol, entregó las copas y trofeos donados a los corredores, así como los premios en metálico otorgados a la carrera.

Acto seguido se organizó un baile que duró hasta la madrugada.

Al acto asistió una regular concurrencia. Los corredores, especialmente Cañandó, fueron muy aplaudidos.

UNA PETICION DE LA FEDERACION HULLERA NACIONAL

Madrid, 16.—Visitaro en el salón de Ministros del Congreso, al ministro de Industria y Comercio señor Aizpún, una Comisión del Consejo directivo de la Federación Hullera Nacional, acompañada por el diputado de Acción Popular, por León, señor Alvarez Robles, el objeto de la visita fué tratar de la cuestión relacionada con el Estatuto Carbonero, creado por decreto de 18 de Febrero, y de la competencia que hacen los aceites pesados a los carbones nacionales. El señor Aizpún prometió no dejar el asunto de la mano y resolver en todo momento en armonía con el interés nacional.

El aviador Pombo llega a Ifni sin novedad

Las Palmas, 16.—Comunican de Agadir, que el aviador español Pombo, ha emprendido el vuelo y ha llegado a Ifni sin novedad a las 18'25, donde pernoctará, pues una gran tormenta le impide continuar.

NOTA DEL DIA

Es nuestro deber y no hemos de separarnos de él por contrariedad que podamos producir a algunos. Tal vivimos en España y tan acostumbrados a no sentir el peligro, que los que tenemos especialísima misión no podemos, aun adelantándonos mucho a los acontecimientos, que dejar de dar continuamente la voz de alarma y de llamar la atención a los confiados para que, luego, al llegar el momento del fracaso, no se crean no avisados.

Evidente que actualmente no estamos como en aquellos nefastos años del bienio, pero desde que aquél terminó hasta hoy, ¿hemos progresado en la proporción a que nos daba derecho el número de diputados de todas las fracciones de derechas que salieron triunfantes el 19 de noviembre de 1933?

No solamente no hemos progresado ni obtenido mucho de lo que se incluía en los programas que sirvieron para obtener aquellas actas, sino que hace muy pocos días hemos estado a punto de perder todo lo conseguido, que, en realidad, no era gran cosa. Y no caigamos en el ridículo, que a estas alturas sería imperdonable, de echarle culpas a nadie más que a nosotros mismos.

Retirémosnos cada cual al retiro de nuestra propia conciencia y meditemos sin apasionamiento si hemos cumplido desde que se celebraron aquellas elecciones con el mismo entusiasmo con que actuábamos en los días que las precedieron. Alcanzado el triunfo, fueron muchos, es preciso decirlo con toda crudeza, los que ya descansaron tranquilos, creyendo que ya el enemigo estaba batido y además deshecho. Las pruebas de que no fué así bien claras las hemos tenido y las tenemos con todo lo ocurrido desde aquella fecha y que por deber estar en el ánimo de todos, no repetimos.

No nos referimos con estas líneas a los que, creyendo que era el camino adoptado el mejor para salvar a España, han ido a colaborar con el Gobierno. Nó nos referimos a ellos especialmente, nos referimos a algunos de los que, colaborando o nó, han creído ya que todo ha terminado y que hemos entrado en una era de paz, sin que les sirva de aviso el constante trabajar de las izquierdas por volver otra vez a adueñarse de las posiciones en que estaban en el citado 19 de noviembre, y que fueron lanzadas de éllas por el resultado de aquellas elecciones.

Nos referimos a los que, por ver gobernando con los radicales a elementos de derechas, se creen que en derecha gobernarán aquéllos y no han querido escuchar las continuas manifestaciones del propio Lerroux en las que ha expuesto más de una vez que a él lo mismo le da gobernar con una que con otra extrema.

Nos referimos a los que continúan dando toda su muy valiosa ayuda a periódicos que no escribieron una línea en contra de la actuación de los hombres del bienio, ni publicaron una sola indicación favorable a la necesidad del triunfo de los que predicaban la contra-revolución y ya no se preocupan, como hasta la víspera de las elecciones se ocuparon, de los que defendían los postulados que triunfaron en las urnas.

Nos referimos a esos empachados de una piedad muy dudosa que se alegran de ver cortejos religiosos entre bayonetas, autorizados por gobernantes a veces hasta masones y llevan después, pagándolos además, las peticiones de oraciones para sus difuntos o los anuncios de sus comercios a los que no protestan contra los ataques a la religión y a la propiedad y a la familia.

Nos referimos a los que todavía consienten que, siendo ellos por el número mayoría importante en una provincia, permiten que los cargos importantes estén en manos de los que no pueden ideológicamente ir unidos con ellos.

Nos referimos a los que parece que han olvidado que en las últimas elecciones fueron muchos miles de españoles los que se quedaron sin votar y a los que más o menos indirectamente les estamos ayudando a que en las próximas no se retraigan, y como no se retraerán seguramente, piensen los que tan confiados viven en lo que pueda ser, y piensen además que los que primero perderán serán los que algo tengan que guardar.

Bien claramente lo han venido diciendo, y continúan haciéndolo, todos los dirigentes de izquierda: antes fué con bienio, ahora serán quinquenios prorrogables. Las consecuencias de estos futuros bienios y de esas prórrogas si es que continuamos con nuestra apatía suicida y con nuestro egoismo bien peculiar, serán verdaderamente desconsoladoras y además irremediables, como irremediable es no ir a parar a las tinieblas cuando, conociendo el camino de la luz, se nos empeña en caminar por el contrario.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA GENERAL

Pasa salir al paso de erróneas interpretaciones, relacionadas con las próximas elecciones que se han de celebrar el próximo domingo para elegir los miembros de la Asamblea Deliberante que han de sustituír a los que les ha correspondido cesar en este año, de los treinta elementos que componen la misma, esta Secretaría general se vé en el caso, una vez más, de hacer presente a todos sus afiliados que ACCION CIUDADANA conserva el mismo espíritu que cuando se fundó; es decir, que su carácter es completamente apolítico y que tiene y admite en el seno de la Agrupación a todos los elementos de Derechas, en sus diferentes ideologías políticas. Ello lo prueba la lista de sus socios y asimismo la de su Asamblea Deliberante, de cuyo organismo han cesado los quince asambleístas (de ambos sexos), que con arreglo a nuestras bases estatutarias les ha correspondido cesar, y tanto en éstos como en los que han quedado, por no haber cumplido su tiempo reglamentario, existen diferentes matices políticos de Derecha, sin que ello haga variar el espíritu con que se creó ACCION CIUDADANA de apoliticidad.

Noticias de provincias

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES EN UN REGISTRO DOMICILIARIO

Oviedo, 16.—En una casa de un vecino de Sobresobio se realizó un minucioso registro que dió por resultado el hallazgo de una pistola automática, una escopeta, máquina de cargar cartuchos, treinta y seis cartuchos de dinamita, sesenta detonadores, treinta y seis cuchillos de grandes dimensiones.

En Avilés, en otro registro, se encontró un revólver, veinticinco cartuchos de guerra y tres cuchillos.

Se practicó la detención de los dueños de ambas casas.

REUNION DE AYUNTAMIENTOS ASTURIANOS

Oviedo, 16. — En la Diputación Provincial se celebró hoy una reunión de Ayuntamientos de la provincia para pedir al Gobierno que se tomen medidas relacionadas con el estado económico de los mismos y que se resuelva el paro obrero.

Pedirán asimismo que se militaricen aquellas industrias que estuvieren en poder de los revolucionarios a fin de que el caso no pueda repetirse.

Esta comisión coincidirá en Madrid con el señor Velarde, quien les acompañará juntamente con los diputados por Asturias.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN TALAVERA

Talavera de la Reina, 16.—Se celebró la primera corrida de Feria, con seis toros de la viuda de Ortega, para Armillita, El Estudiante y Maravilla. Hubo una buena entrada.

Armillita no logra sujetar al bicho. Hace una faena por la cara para media tendida. Descabella al primer intento. (Palmas). En su segundo veroniquea valiente, haciendo una faena de muleta artística y de valor solo y en el centro de la plaza. Pincha tres veces y descabella.

El Estudiante está bien con la capa, aunque el toro embiste mal. Con la muleta se adorna y termina de media estocada que basta. (Ovación). En su segundo hace una faena de aliño, terminando de media caída. Mella al saltar lo hace muy cerca del toro, que lo engancha. (Pasa a la enfermería).

Maravilla lancea superiormente a sus dos bichos y hace unos quites estatuarios. A su primero le remata de media estocada y descabello, y al segundo de una que basta. (Ovación).

ROBO Y AGRESION

Córdoba, 16.—El Gobernador ha manifestado que tenía noticias de que tres desconocidos habían penetrado en la Casilla Viscochera, próxima a Cabra, y después de amarrar a la dueña Manuela Pérez y a una sirvienta, se llevaron 900 pesetas. Al llegar el hijo de Manuela, llamado Juan José, fué acometido por los ladrones que le hirieron de gravedad. Los agresores se dieron a la fuga. Se trata de una banda que comete fechorías por aquellos lugares.

HOMENAJE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Zaragoza, 16.—Hoy se han celebrado los últimos actos en honor del Rector de la Universidad don Paulino Savirón, jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria. A la una de la tarde se celebró un banquete en honor del doctor Savirón y de los profesores que han venido a los actos de homenaje. Finalmente en el salón de actos de Lonja se ha celebrado una fiesta.

ASAMBLEA SACERDOTAL

Palma de Mallorca, 16.—En el Monasterio de Nuestra Señora de Lluch, ha comenzado la tercera Asamblea sacerdotal presidida por el Arzobispo y el Obispo.

Concurre un centenar de sacerdotes.

UN DELINCUENTE QUE NO CUMPLIRA SU CONDENA HASTA EL AÑO 2.007

Bilbao, 16.—En la Audiencia se ha procedido hoy a la liquidación final de las condenas que pesan sobre Inocencio Martín, autor de infinidad de atracos y de la agresión en Madrid, a un guardia de Asalto, que resultó gravemente herido. Además se fugó de la cárcel de Bilbao, donde estaba detenio, por otros hechos delictivos.

El total de años de prisión que pesan sobre Martín, tardará en cumplirlos, haciendo cálculos, el año 2.007, precisamente el 10 de Febrero. El condenado tiene 44 años y para cumplir toda aquella condena tendría que vivir hasta los 116 años.

UNA CASA DE TEODOMIRO MENENDEZ, SACADA A SUBASTA

Oviedo, 16.—El "Boletín Oficial" publica el anuncio de subasta de una casa de la calle de Félix de Aramburu, propiedad de Teodomiro Menéndez.

La finca se valora en treinta mil pesetas y el importe de la subasta se destinará al pago de la responsabilida civil a que ha sido condenado por el Consejo de Guerra que le impuso la pena de reclusión perpétua.

EX CONCEJAL BILBAINO CONDENADO

Bilbao, 16.—En la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa contra el ex concejal de Bilbao señor Tarbieu, por el delito de escarnio al dogma católico y ceremonias de la Religión.

A la vista, que había despertado gran expectación, asistieron muchos abogados y elementos de izquierda.

El fiscal señor Alcántara hizo un brillante informe acusatorio. El procesado fué condenado a dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa. Después volvió a la cárcel. Se adoptaron precauciones.

INAUGURACION DE DOS LINEAS AEREAS

Barcelona, 16.—Esta tarde se verificó oficialmente la inauguración de la línea aérea con Palma de Mallorca. A las dos y media salió un didro que amaró sin novedad en el puerto de Palma a las cuatro y veinte. También ha quedado inaugurada la línea Barcelona Paris, con servicio diario en combinación con los trenes franceses.

LLEGAN A SAN SEBASTIAN LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES QUE REGRESAN DE COLONIA

San Sebastián, 16.—A las siete y media de la mañana llegaron los futbolistas españoles que actuaron en Colonia con el seleccionador y directivos. Salieron en el rápido para Madrid. El Sr. García Salazar, se quedó en Vitoria.

SE REANUDA LA COMUNION PASCUAL EN EL HOSPITAL DE BILBAO

Bilbao, 16.—Al cabo de tres años años de interrupción se ha reanudado hoy en el Hospital la tradicional ceremonia de distribuír la Comunión Pascual a los enfermos que lo pidieron.

El acto tuvo gran solemnidad, y aunque no asistieron las autoridades oficialmente, estaban presentes distintas personalidades que llevaron las varas del palio.

Recibieron la Comunión numerosos enfermos.

Ayer se inauguró la Conferencia de Tráfico franco-hispano-portugués y franco-hispano marroquí

LAS SESIONES SE CELEBRAN EN EL SALON DE ACTOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE MR. BAILLARGUES, DEE LAS COMPAÑIAS PARIS-ORLEANS Y MIDI

En la Diputación Provincial todo se hallaba admirablemente preparado para recibir a las representaciones de las más importantes empresas ferroviarias de tres países: Francia, Portugal y España.

La escalera aparecía cubierta con roja alfombra y a los lados gran cantidad de flores.

El salón de actos de la Corporación provincial, que con justicia se le llamó siempre "ragio", hacía honor a su denominación. Encontrábase verdaderamente espléndido.

En el centro de este salón habíase dispuesto una larga mesa para los asistentes a la Conferencia de tráfico franco-hispano-portugués y franco hispano marroquí. Sobre la mesa carpetas individuales, blocks, lápices y hasta cigarrillos.

LLEGAN LOS ASAMBLEISTAS

Para las nueve de la mañana se había señalado la hora del comienzo de la Conferencia, y antes de esa hoda encontrábanse en el salón los asambleistas, que son treinta aproximadamente.

Las señoras que acompañan a estos representantes de empresas ferroviarias, no asisten a estos actos. Prefieren sin duda visitar la población, que siempre ha de serles más grato.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO

A las nueve en punto, puntualidad de salida de tren, da comienzo el acto. Ocupa la presidencia don Antonio Romero Bernal, subdirector de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces que dirige un saludo a los reunidos, y a continuación cede la presidencia a Mr. Baillargues, representante francés.

LOS PERIODISTAS NO ASISTEN A LA CONFERENCIA

Los periodistas que acudieron a la Diputación con su acostumbrada puntualidad, no pudieron entrar en el salón, por ser costumbre, según aseguran los principales elementos de la Conferencia, que sólo asistan los congresistas.

TERMINA LA SESION DE LA MAÑANA. - HABLANDO CON EL SR. ROMERO BERNAL. UNA FOTO DE DUBOIS.

Muy pocos minutos después de las nueve empezó la Conferencia, que versó sobre el tema "Viajeros".

A la una y cuarto terminó esta sesión primera.

El redactor gráfico Dubois, obtuvo una foto.

El señor Romero recibió a los periodistas, diciéndoles que el final de la sesión de la tarde que daría principio a las cuatro, en la que se discutiría sobre el tema "Mercancías", facilitaría una referencia de lo actuado.

LA SESION DE LA TARDE

El mismo salón de actos de la Diputación Provincial.

A las cuatro y cuarto de la tarde y con algunos menos asambleistas que por la mañana, da pdincipio la sesión de la tarde, que igualmente preside el francés Mr. Baillargues.

El tema para esta sesión es "Mercancías".

Finaliza el acto a las seis y media, hora en que los miembros de la Conferencia abandonan el salón, marchando unos al Hotel de Francia y otros a pasear por la ciudad.

HABLANDO CON EL SEÑOR ROMERO BERNAL, DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES.

Don Antonio Romero Bernal, subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces cumple exactamente la palabra que diera a los periodistas por la mañana, recibiéndoles.

Les dice que la Conferencia de la mañana se dedicó íntegramente a tratar de la cuestión "Viajeros", en lo que se refiere a la ruta Marruecos-Francia, vía España, y Francia-Marruecos por la misma vía, con las máximas facilidades en cuanto tiene relación a reducción de tarifas, lo mismo por grupos que aisladamente.

Dijo también que ya el Gobierno español había aprobado las tarifas directas en cuanto a viajeros y equipajes se refiere, tarifas que entrarán en vigor a partir del próximo primero de junio.

Se han preparado—añadió el señor Romero—algunos detalles que faltaban de las tarifas anglo españolas y portuguesas por Francia; las de Bélgica-España por Francia; las alemanas por España siempre vía Francia, con las facilidades naturales y obligadas en la frontera para mercancías y viajeros.

Por la tarde—sigue hablando el subdirector de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces—se trató, como reza el programa de la Conferencia previamente señalado, del "Tráfico de mercancías" por las mismas vías y por idénticas rutas que las señaladas al tratar de las tarifas para viajeros. Se estudiaron las mayores facilidades que pueden darse para el transporte de mercancías, dentro, claro es, del Convenio de Berna en vigor.

Se ha recomendado al presidente de la Conferencia, Mr. Baillargues que en Francia, su país, se ocupe cerca de aquel Gobierno de suavizar las tarifas en cuanto se relaciona con los tráficos de contingentes, incluso para la exportación.

LA PROXIMA CONFERENCIA DEL TRAFICO

El señor Romero Bernal dijo a los periodistas, que la próxima Conferencia de Tráfico internacional tendrá lugar en Berna durante el próximo mes de octubre.

LAS PETICIONES ACORDADAS

Las peticiones acordadas en la Conferencia se elevarán a los Gobiernos respectivos que hayan tenido representación en la misma, en el plazo más breve posible.

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Virtualmente puede decirse que la Conferencia ha terminado sus tareas.

El día de hoy, los congresistas y sus señoras marcharán a las ocho de la mañana, en tren especial, a Sevilla, donde pasarán el día, regresando a Cádiz a las nueve de la noche.

El almuerzo en la capital sevillana tendrá lugar en la popular Venta de Antequera.

Mañana sábado se realizará el proyectado viaje a Jerez de la Frontera en varios autocars.

Visitarán la Cartuja y las bodegas Domecq y González Byass, regresando a Cádiz a las dos de la tarde, para asistir al almuerzo que ha de servirse en la Piscina.

Y a las cinco de la tarde, y como acto final de la Conferencia, se ferificará en la Cámara de Comercio una sesión homenaje al organizador del primer ferrocarril. Ponente de este acto es el eminente ingeniero de caminos y subdirector de la Compañía de los ferrocarriles M. Z. A., don Manuel María de Arrillaga.

Extranjero

EL MARISCAL PETAIN CAMINO DE VARSOVIA

Berlín, 16.—Ha llegado de paso para Varsovia donde asistirá a los funerales del Mariscal Pildsusko, el Mariscal, Petain.

Fué recibido por el embajador francés y autoridades civiles y militares alemanas. Poco después prosiguió el viaje a la capital polaca.

UN DIRIGIBLE CAE A TIERRA

Lakehurst, 16.—Un dirigible de almarina tipo no rígido, ha caido a tierra después de efectuar un vuelo de ensayo que duró todo el día.

En el momento en que el equipo estaba preparado para la maniobra de aterrizaje, el dirigible cayó a tierra desde poca altura sin que se registraran víctimas. Se desconoce el motivo del accidente.

COMENTARIOS FRANCESES AL CONFLICTO ITALO ABISINIO

París, 16.—La prensa también comenta vivamente el conflicto italo-abisinio, después del discurso de Mussolini. No se rechaza la idea de que Francia e Inglaterra hubiesen preparado una gestión en Roma. En las palabras del Duce se quiere ver una alusión neta a ello. A pesar de todo, en los círculos oficiales se preconiza una delibe ración sincera de los tres gobiernos.

La sesión de Cortes

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES CONTESTA CLARAMENTE A UNA NO ANUNCIADA INTERPELACION DE MORENO QUESADA. - MODIFICACION DE UN ARTICULO DE LA LEY QUE ELEVA EL PRECIO DE LOS PERIODICOS. - EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ ELEGIDO PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA. - SIGUE LA DISCUSION DE LA LEY DE PRENSA.

DESANIMACION EN LA CAMARA

Madrid, 16.—Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside Alba. En los escaños, escasos diputados. Las tribunas deanimadas. En el banco azul los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

UN RUEGO Y UNA PREGUNTA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El señor MORENO QUESADA, anuncia una interpelación formulada, un ruego pidiendo al Ministro de Comunicaciones que traiga a la Cámara el expediente incoado para adquisición de los coches de correos, comprados últimamente y formula una pregunta sobre la ley de bases del Cuerpo de Comunicaciones.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES le contesta. Dice, que en veinticuatro haras estará enterado al detalle de todo el trámite que se ha seguido para la adquisigión de los coches y qué antes de cuarenta y ocho horas, el expediente vendrá a la Cámara. En cuanto a la interpelación que anuncia sobre determinados funcionarios de Telégrafos, confiesa a la Cámara que no tenía ninguna noticia de que se hubiese tratado de explaar esta interpelación. Si lo hubiese sabido, ya habría dicho a la mesa la fecha en que podría explanarse y ahora lo hará, señalando día para ella. En cuanto se refiere a la ley de bases, como es sábido de todos, en los últimos días de Diciembre fué derogada la del Cuerpo de Comunicaciones. En el artículo 3 de la misma, se dice que el ministro, en un plazo de tres meses ha de presentar al Parlamento la nueva ley. Esta ley se promulgó en 1 de Enero, por consiguiente en el último día de Marzo, vencía el plazo e interpretando las fechas con arreblo al código civil, no termina hasta el 20 de Abril. He de suponer que no se cumplió este trámite por mi antecesor por estar cerradas las Cortes. Ahora yo he de decir que nadie está tan interesado como el Ministro de Comunicaciones en que la ley de bases vega a la Cámara, y nadie más interesado por una cosa, porque al derogares la antigua ley, se deja al libre arbitrio ministerial todo lo relacionado con el personal que del Ministerio de Comunicaciones depende. Es decir 40 o 50 mil hombres dependen de la voluntad ministerial y ésta es demasiada carga. Creo ser hombre de conciencia, pero como todos los hombres ,tabién serlo de pasión. Y ésta es la razón por la que tengo interés en que esa ley de bases se apruebe para que el personal que depende de los cuerpos que forman el ministerio, tengan las normas y no estén sujetos al arbitrio del ministro. Tenga la seguridad el señor Moreno Quesada, que en cuanto pasen los días estos que están dedicados a la preparación de los presupuestos, inmediatamenmente me dedicaré a la preparación de la ley para lo cual me inspiraré en los más altos intereses del Estado y en la propia dignidad del personal.

No he querido contestar con evasivas ni hacer promesas que luego podrían resultar incumplidas, he preferido ser leal a la Cámara que es lo que creo debe hacerse desde este banco.

El señor MORENO QUESADA, rectifica.

El señor ALONSO RODRIGUEZ ruega al Ministro de Obras Públicas que traigan a la Cámara un expediente y el señor Marraco le promete hacerlo así. (Entra el Jefe del Gobierno).

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Sin discusión se aprueba una proposición de Ley modificando el artículo sóptimo de la Ley que eleva a 15 céntimos el precio mínimo de los periódicos. Dice así el nuevo artículo "Esta Ley empezará a regir, por lo que se refiere a la venta de los periódicos, a los cinco días de publicada, y por lo que se refiere a la suscripción de los mismos el día primero de Julio de 1935.

NUEVO PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

Se procede a la elección de primer vicepresidente de la Cámara para cubrir la vacante del señor Casanueva. Resulta elegido don Manuel Giménez Fernández por 119 votos que son todos los emitidos. No han votado los monárquicos ni las izquierdas.

Continúa la discusión de la

LEY DE PRENSA

El Sr. LOPEZ VARELA, consume un turno sobre la totalidad en contra del proyecto. Este proyecto trata de sustituir a la Ley de Imprenta del año 83, con las trabas que en él se ponen, la función ciudadana de emisión del pensamiento queda completamete imposibilitada de ejercerse. A este respecto he de recordar que la Ley de Orden público fué votada por las Constituyentes, cuando un Gobierno creía que él era la República, y que iba copletamente a la deriva puso la primera mordaza a la libertad del pensamiento. Y esa Ley, si se aprueba, será otra mordaza, pero mucho más fuerte que aquella. La aprobación de este proyecto causará un daño enorme a la política española. (Entra Gil Robles.) Un mazacote como este proyecto no lo he visto nunca. Se refiere después a la suspensión de algunos periódicos y concretamente a la de "El Socialista", yo no comparto ni compartiré las ideas ni las doctrinas de ese grupo político, pero creo que a un partido que trae 40 o 50 diputados a las Cortes no se le debe tener apartado de la vida política. Y hay que apartar todas las trabas que para su retorno a la vida pública aparecen. (Entra el Ministro de Justicia). La opinión pública y la prensa están en contra del proyecto y contra esta orientación que representa el dictamen que discutimos. Lo que hace preciso es crear un estatuto económico e interno de la prensa. Y una vez hecho esto, es cuando podremos entrar en otros aspectos. Lo primero que hace falta es suprimir la causa.

El Sr. MAEZTU: Suprima S. S. el pecado original.

El Sr. LOPEZ VARELA. A pesar de todas las leyes de prensa siempre ha habido publicaciones clandestinas y aún en tiempos de la Inquisición y burlándola en barriles de vino, aceite y harina, se introducían hojas de esta índole. Yo creo que con los preceptos del Código Penal hay suficiente. Termina pidiendo sea retirado el proyecto.

El señor MAEZTU, consume un turno en pro del dictamen, cuya intención aplaude, aunque no los resultados.

Echa de menos en él una declaración de principios acerca de la Prensa.

Recuerda que la revolución de Asturias fué principalmente obra de la violentísima campaña realizada por el periódico "Avance", y dice que cuando se toleran campañas así no hay que extrañarse de los resultados.

Afirma que la libertad para injuriar y calumniar denigra a los periodistas como denigra a los médicos la libertad de matar.

Nuestra misión como periodista consiste en informar verazmente y juzgar libremente. Por eso los periodistas no tenemos derecho a mentir ni a difamar.

Se muestra opuesto a la afirmación del señor Pelicena, que decía que no hay delitos específicos de Prensa, sino delitos cometidos por medio de la Prensa.

Yo no estoy conforme con aquello de que el pensamiento no delinque. En esto se equivocaba don Antonio Maura. Yo creo, por el contrario, que el pensamiento es lo único que delinque

Cita numerosos casos de los perniciosos efectos que produjeron las calumnias vertidas en diversos periódicos, y dice que los hijos de los hombres que lucharon por la lbiertad de imprenta, cuando se ven a su vez insultados y difamados por algunos periódicos, poensan: ¡Para esto lucharon nuestros padres!, para que la libertad de imprenta se convierta en libertad de injuriar, de denigrar, de difamar. Pues maldita sea esa libertad.

Recuerda que en 1898 la calumnia de que España era culpable de la voladura del Maine, dió lugar a la guerra con los Estados Undos, cuya consecuencia fué la pérdida de nuestras colonias

Otra calumnia vertida en un periódico de Buenos Aires contra el general Primo de Rivera, en tiempos en que yo era allí embajador de Primo de Rivera y de S. M. Católica, pudo haber dado lugar a una guerra si nuestras relaciones con la República Argentina no rubieran sdo tan cordiales como son.

Yo he hablado muchas veces de la necesidad de establecer un tribunal internacional de la verdad. La obligación de decir la verdad está por encima de la libertad.

Termina diciendo a las izquierdas que le han interrumpido diversas veces. La libertad que predcais vosotros, es el triunfo de la calumnia, de la mentira y de la difamación.

El señor IRUJO consume un turno en contra. Dice que hay que legislar sobre la Imprenta, no sobre los abusos de la Imprenta. Defiende de la vigente Ley de Imprenta. Para sustentar su tesis lee un artículo de "El Norte de Castilla", en el que se dicé que en España existe una buena Ley de Imprenta en la que pueden introducirse algunas modificaciones para ponerla a tono con los tiempos modernos. Lee también unos párrafos de discursos pronunciados por el señor Gil Robles, en los que el actual ministro de la Guerra protesta de las medidas excepcionales que se toman contra la Prensa. Habeis de tener en cuenta que con la misma vara que medireis sereis medidos. En el bienio se hizo la Ley de Orden Público y ha servido para que en manos vuestras se hayan suspendido ayuntamientos izquierdistas y socialistas. Se aprobó una Ley Electoral que ha servido para que traigais la mayoría que teneis. Ahora quereis hacer una Ley de Imprenta para que os atribuyan Poder; pero es posible que esa misma facultad sirva para que un día tengais que mantener vuestra protesta contra un abuso de Poder.

(Entran los ministros de Gobernación, Guerra y Marina).

El señor BARCIA consume otro turno en contra. Dice que en la declaración ministerial se prometió retirar el proyecto de Estatuto de Prensa para nuevo estudio. Después se ha hablado de que se pedirían las opiniones de las minorías y ahora de que serán incorporadas las modificaciones que resulten de la discusión. Entiende que esto son tres cosas diferentes y que no hay criterio unánime del Gobierno respecto al Estatuto de Prensa.

El MINISTRO DE MARINA: Estamos discutiendo una Ley de Imprenta, que es lo que dice el dictamen.

El señor BARCIA: Es que yo me estoy refiriendo a la declaración ministerial, en la que se hablaba de Estatuto de Prensa. Su señoría tampoco debe estar conforme con el dictamen y creo que defenderá su voto particular. El ministro de la Gobernación ha dicho que en este asunto no hay un pensamiento de Gobierno. La minoría Radical tampoco está conforme. ¿Qué estamos discutiendo entonces?

El MINISTRO DE LA GUERRA: Hasta ahora creíamos que el dictamen.

El señor BARCIA: Pero creo que sólo su señoría está conforme con él.

El MINISTRO DE LA GUERRA: ¡Y que lleve dos días su señoría preparando esa habilidad! (Risas).

El señor BARCIA: Es que yo no sé prepararlas como su señoría. Soy hombre un poco modesto y gracias si me salen cada dos días.

Sigue diciendo que no hay criterio unánime respecto al dictamen Cita varios artículos de la Constitución, con los que estima está en pugna el proyecto que se discute.

Analiza las penalidades con que se castigan los delitos en el proyecto y las considera exageradas.

(Preside el Sr. Tuñón de Lara.)

Dice el señor Barcia que este dictamen es un intento más contra la libertad de prensa y enumera sus antecedentes hasta 1923.

El señor MAURA (don Honorio): ¿Y lo que pasó en 1932?

El señor BARCIA: No hablemos de lo que pasó en 1932, porque en aquella época la república tenía que defenderse

El señor AZA: ¿Y la democracia? (Se produce un gran alboroto. Protestan los diputados de izquierda y contraprotestan los de derecha. Entre ellos el señor Moutas, a quien el señor Barcia dice que estuvo complicado en lo del 10 de agosto. Aumenta el alboroto que el Presidente no consigue cortar.)

El señor MONTES: Estamos soportando una lata horrorosa. (El señor Barcia y los demás diputados de izquierda protestan y se produce un nuevo alboroto.)

Sigue el señor BARCIA que dice que en todos los países, salvo en aquellos regidos por Dictadura, en los cuales se ha intentado aplicar una ley a la prensa de ese tipo preventivo represivo, ha fracasado. (Aplausos en su minoría.)

Don EMILIANO IGLESIAS, radical, dice que hace tres meses en una reunión de su minoría se examinó este proyecto a fondo. En la ocasión presente hemos creído que el Gobierno se ha visto obligado a traer a la Cámara una base de discusión.

El partido radical combatirá en este proyecto todo aquello que roce la libertad del ciudadano en la emisión de su pensamiento. Nosotros creemos que después de la ley fundamental hay dos muy importantes y necesarias al desarrollo del Estado: una ley electoral y otra ley de Prensa.

Somos contrarios no sólo a la censura, sino a todas aquellas trabas que impidan al ciudadano expresar noblemente su sentir, pero con ello no negamos la necesidad del Goberno de buscar los medios de corregir y castigar los desmanes venga de quien vengan.

Somos partidarios de la justicia y que a cada delito corresponda una pena y cuando éste se comete se ejecute aquélla implacablemente. (Aplausos de los radicales.)

El señor MARIAL, de la Esquerra, en nombre de su minoría dice que se opondrán a esta ley.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor PELLICENA para rectificar.

El señor PELLICENA, de la Lliga, pregunta, qué es lo que va se va a rectificar; pues no hay proyecto a su manera de ver, ni ponencia, ni comisión. Pide que se suspenda esta discusión o se retire el dictamen.

El señor MARTINEZ MOYA por la comisión, comienza diciendo que ésta iba a reunirse para elegir los cargos vacantes, al ocupar su presidente señor Gil Robles y su vicepresidente señor Royo y los vocales señores Salmón y Lucía, puestos en el Gobierno, pero debido a que desde principio de la sesión, por indicación del presidente de la Cámara ha permanecido en el banco de la comisión, no ha podido llegarse a reunir. Pero eso no quiere decir que no exista la comisión como se ha dicho. (Preside el señor Alba). Continua el señor MARTINEZ MOYA, el cual dice, dirigiéndose a las izquierdas, que constantemente le interrumpen, que es muy fácil destruir, pero lo que hace falta es, que entre todos construyamos. Traed vuestra ciencia a la Cámara por medio de enmiendas, que estamos dispuestos a recoger cuantas sugerencias vengan y mejorar el dictamen. Dice que no sabe cual es la orietación del Gobierno. Pide la palabra el Ministro de la Gobernación.

El señor PORTELA VALLADARES, comienza diciendo que la Cámara se hará cargo de lo difícil de su situación. De un lado se han expuesto ideas y principios que siempre compartí, de las cuales no he renegado ni renegaré nunca, pero por otra parte he de tener en cuenta la responsabilidad que me confiere este puesto, desde el cual siento la necesidad de que hay que dar un camino de ley, de orden, que sea un valladar al hasta ahora caminar fácil de la delicuencia y la revolución. Por otro lado, el Gobierno pensando en los ciudadanos, ha de defenderlos de la constante difamación que se les hace desde los periódicos.

Comprende la actitud de las opociciones que también tienen su responsabilidad que no pueden olvidar que el día de mañana puedef. ocupar este puesto. Hay que psnsar en la República y darle una vida estable y sólida. No quiero examinar si este dictamen está bien o mal, lo que se quería era dar un motivo para que la Cámara se manifestase sobre el problema. Y esto se ha obtenido. En su mayor parte los oradores han coincidido en algunos puntos. Pero hace falta un poco de examen y tener en cuenta las circunstancias. La impresión general causada en el Gobierno por las intervenciones en el Parlamento sobre esta ley, nos dicen que procede ahora un nuevo examen del dictamen, y ver después si en el seno de la comisión donde todos los sectores de la Cámara deben estar representados, llegamos a la mayor coincidencia.

No debo entrar en más detalles. En vuestra conciencia está que al lado de esa prensa noble, nacida para defender unos ideales respetables, hay otra pequeña que acude a la mprenta para realizar fines delictivos.

A esa hay que atacarla, hay que impedirle que viva; esa prensa que constantemente cometía delitos sin sanción y día por día minaba la sociedad, instaba a los individuos a la comisión de delitos, ensalzaba estos, preparaban una revolución, se daban consignas y normas para realizar esa. (Muy bien muy bien.)

Hay que hacer una ley España, no lo olvidéis, necesita ante todo paz, trabajo y reconciliación. Hay que dar al Gobierno medios para que no se vea con la amenaza constante de delitos que quedan impunes. Ruega al Presidente que suspenda este debate.

El señor ALBA así lo hace y dice que suspende la sesión por media hora, para que se pongan de acuerdo sobre el dictamen en la Comisión

Son las ocho menos cuarto.

A las ocho y cuarto, el señor ALBA reanuda la sesión. Dice que ante la imposibilidad de que la Comisión en tan breve espacio de tiempo haya llegado a un acuerdo sobre el dictamen que se está discutiendo, se aplaza el debate.

Acto seguido se levanta la sesión.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 16.—El señor lba, después de la sesión, dijo que el programa para la sesión de mañana es el siguiente:

Debate político internacional, para el que tienen pedida la palabra los señores Goicoechea, Miguel Maura y Ventosa.

Desde luego intervendrá el Ministro de Estado.

Después unos suplicatorios y por último, ruegos y preguntas.

Terminó diciendo que habían sido incorporados al orden del día los siguientes dictámenes de suplicatorios:

Concediendo autorización al Tribunal Supremo para proceder contra el diputado socialista Sr. Negrín, en causa a instancia de parte por calumnia e injurias. Otro del mismo Tribunal, y para el mismo fin, contra otro diputado por calumnias e injurias y otro de la misma Comisión de Suplicatorios sobre los casos señalados con los números 59 al 65.

SOCIEDAD

En la artística capilla que poseen las RR. MM. Siervas de María, recibió por primera vez la Sagrada Eucaristía, la angelical niña María de la Palma Rube Crigas, hija del antiguo empleado de Matagorda don José Rube Navarro.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Redento de la Cruz, Superior de la Orden Carmelitana, el que antes de administrar el Santo Sacramento, pronunció una elocuente plática.

Concurrieron a tan solemne acto los padres y familia de la nueva comulgante, así como muchos amigos.

Nuestra enhorabuena a todos, por tan fausto suceso.

Llegó de Madrid, el ilustrado ingeniero adjunto de la Gerencia de la S. E. de C. N., nuestro estimado amigo don Carlos Godino Gil, que pasará unos días entre nosotros.

Sea bienvenido.

Felizmente ha dado a luz un niño, en Barcelona donde reside, la señora doña Emilia Allens, esposa de nuestro querido paisano y amigo don Antonio Juliá y Pérez.

Tanto la madre como el recién nacido que sa sido bautizado con el nombre de Guillermo, gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Llegaron de Madrid los Condes de Valdemar.

En la mañana del día de ayer, a consecuencia de un accidente del trabajo, ocurrido en las obras que se llevan a cabo en la carretera de Jerez de la Frontera a Algeciras, falleció el maquinista afecto a los talleres de Obras Públicas de la Provincia, don José Cala Pozo, cuyo cadáver fué trasladado a Jerez de la Frontera.

Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

Pasan temporada en una finca de las inmediaciones de Medina Sidonia, nuestros estimados convecinos los señores de Ferrer (don José).

COMENTARIOS A LA SESION PARLAMENTARIA

Madrid, 16.—Dos asuntos principales han contenido el interés esta tarde en el Congreso: La deliberación de la Comisión especial del paro obrero y la discusión del dictamen de la Ley de Prensa. Respecto al primer punto se dijo que en la Comisión había tenido mala acogida el proyecto leído por el señor Salmón, incluso entre los miembros de la Comisión pertenecientes a la Ceda. Esto ha sido desentido rotundamente por el presidente de la Comisión señor Fernández Ladreda. Lo que es muy posible—y en esto no ven los miembros de la Ceda oposición al proyecto del Ministro—es que se incorporen al actual proyecto alguna de las ideas de otros anteriores y este es el motivo de haber requerido la presencia del señor Salmón en la reunión que mañana celebrará nuevamente la Comisión.

Respecto a la discusión de la ley de Prensa fué objeto de apasionados comentarios. Sorprendió la decidida oposición de los radicales, ya que se trata de un proyecto elaborado por un ministro radical y que ha sido dictaminado por la Comisión. El señor Gil Robles, como presidente de la mencionada comisión pensaba hacer uso de la palabra, pero en vista del curso de la deliberación, los ministros de la Ceda son contrarios a la retirada del dictamen, pero no se opondrá a que se introduzcan en él las modificaciones necesarias. Por lo pronto, la discusión queda aplazada por ahora.

Mañana habrá debate internacional, según manifestaciones del señor Alba a los periodistas. El señor Goicoechea, que es uno de los oradores que tine pedida la palabra, cree que sobre Tánger hay muchas más cosas que decir que las dichas el otro día por el conde de Romanones. Don Miguel Maura dijo que quería ponerse de acuerdo con el presidente de la Cámara para combinar los turnos, con objeto de que no le tocara hablar a él mañana, pues tiene que marchar a Málaga para informar como abogado.

SE DENUNCIA AL MINISTRO DE HACIENDA CIERTOS ABUSOS SOBRE LA EXPORTACION

Madrid, 16.—El ministro de Comunicaciones señor Lucía, y el diputado por Valencia señor García Guijarro, se entrevistaron con el Ministro de Hacienda para informarle de los abusos que supone el cobro del canón impuesto por las condiciones de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones por el servicio filopatológico y nuestros productos de exportación, especialmente la patata tempranas, gravada en 3 pesetas tonelada, le manifestaron que estos servicios, están consignados en los presupuestos, y por consiguiente, los exportadores no deben tener gravamen alguno. Estos mismos señores estuvieron acompañados del diputado señor Molero, para rogar al Subsecretario de este departamento y al Director general de Agricultura la supresión inmediata del abusivo canón de cinco pesetas toneladas que tiene impuesta la naranja, cuyo canón exige asimismo el servicio filopatológico a las frutas españolas que se exportan a Francia. Más tarde reuniéronse estos señores con los diputados señores Lambies, Villalonga y García Verlanga, y juntamente acompañaron a los representantes de criadores y exportadores de vinos generosos, para protestar de la orden ministerial, recientemente dada por el anterior ministro señor Benayas, funesta para esta industria, por al que se prescribe y delimita la denominación de orígen para los vinos llamados "Málagas", que viene a herir de muerte la exportación de esos caldos por el puerto de Valencia, que es la región productora más importante, representando el noventa por ciento de todos los que se exportaban y que con la aplicación extricta de la disposición ministerial, tendrán que paralizarse en absoluto por limitar la denominación de "Málagas" a los vinos elaborados exclusivamente en el término municipal de Málaga, sabiendo como se sabe, cual es la fabricación de estos vinos Málaga, que pueden ser fabricados en cualquier región, sin que sea la provincia de este nombre y que no se concreta exclusivamente, ni mucho menos, a élla, sino a cualquier otra región que quiera fabricarlos igualmente a Málaga.

PORTELA VALLADARES. SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA DIJO, QUE DEBIA IRSE A UNA LEY DE CONCILIACION

Madrid, 16.—Al salir de la Cámara el Ministro de la Gobernación, fué preguntado acerca de la discusión de la ley de Prensa.

El señor Portela dijo que concedía gran importancia al acuerdo que sobre el asunto se tomara en el Consejo de mañana y también lo que opinara la comisión, ya que creía que lo que debía hacerse era ir a una ley de conciliación, que limara toda clase de asperezas.

Por su parte creía difícil que pueda aprobarse una ley que tuviera en contra a la mayoría de los periódicos y un gran sector parlamentario.

"Esto creo que no es viable", terminó diciendo el ministro.

ABSOLUCIO DE LOS PROCESADOS POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid, 16.—Hoy se ha dado a conocer la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la vista por los fusilamientos de Jaca. El fallo es absolutorio para los procesados. Mañana se firmará la sentencia y se dará a conocer el texto del fallo.

EL JEFE DEL GOBIERNO CARECE DE NOTICIAS

Madrid, 16.—El Jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia hasta la una y media de la tarde. Al salir, manifestó a los periodistas que craecía de noticas qué comunicarles.

Visitaron al señor Lerroux los ministros de la Gobernación y Es do señores Portela y Rocha.

Noticias varias de Madrid y provincias

INAUGURACION DE UN MONUMENTO A UN AVIADOR MUERTO EN ACCCIDENTE

Madrid, 16.—En la Escuela de la Marañosa, se ha inagurado un monumento al piloto señor Albarrán, muerto en un accidente de planeador en Granada, en mayo de 1932.

Asistieron jefes y oficiales de Aviación y representaciones de las entidades aeronáuticas. Los hermanos del piloto Albarrán, representaban a la familia.

Habló el señor Cubillo, al que contestó uno de los hermanos del piloto.

CORRIDA EXTRAORDINARIA. - ALTERNATIVA DE CURRO CARO

Madrid, 16.—Esta tarde se celebró en la Monumental, una corrida extraordinaria con ganado de Sotomayor, para Marcial, Villalta, Manolo Bienvenida y Curro Caro, que tomaba la alternativa.

La entrada fué floja.

Curro Caro, en el toro de la alternativa lanceó bien y muleteó suavemente, para una gran estocada. (Ovación, vuelta y petición). En su segundo regular con capa y muleta y mal con el estoque.

Marcial mal en su primero y bien en el segundo.

Villalta valentón. Mató bien a su segundo.

Manolo muy bien en su primero, y regular en su segundo.

El ganado resultó manso.

EL CONSEJO DE LA FEDERACION HULLERA VISITA AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid, 16.—El Consejo de la Federación Hullera Nacional acompañado del señor Alvarez Robles, ha visitado al ministro de Industria para hablarle de cuestiones relacionadas con la ejecución del Estatuto carbonero y también acerca de la competencia que los aceites pesados hacen a los carbones nacionales.

Después de cambiar impresiones el ministro prometió estudiar el asunto y estar en contacto con las entidades productoras.

SOBRE EL TRASLADO DE UN DELEGADO DEL TRABAJO

Madrid, 16.—Preguntado el ministro del Trabajo si se había enterado del suelto publicado en un periódico de anoche y qué significación daba a la asistencia del nuevo delegado provincial de Trabajo al banquete con que fué despedido su antecesor en la provincia y que como se sabe, ha sido trasladado a Segovia, dijo que necesitaba tiempo para enterarse de las cosas y que es propósito estudiar cuanto se refiere a la actuación de los delegados provinciales de Trabajo, y después procurará resolver en justicia y según exijan las circunstancias.

LO DESFALCADO EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Valladolid, 16.—Según el balance extraordinario efectuado para determinar la cuantía de la cantidad desfalcada de los fondos de la Diputación, resulta que aquélla asciende en 30 de abril último a pesetas 674.550. El Juez instructor del sumario ha citado para mañana, con objeto de que presten declaración a todos los señores que fueron presidente de la Diputación desde el año 1934.

PIDIENDO LA REFORMA DEL HORARIO DE TRENES

Huelva, 16.—El gobernador civil mostró a los periodistas el texto del telegrama que había dirigido al presidente del Consejo y ministro del telegrama que había dirigido al presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Comunicaciones.

Dice así: "Distintas comisiones se me vienen presentando rogándome eleve V. E. ruego reforma horario trenes Compañía M. Z. A. que origina pérdida enlace trenes Huelva-Sevilla, Sevilla-Valencia, ocasionando retraso correspondencia una fecha relaciones coerciales importantísimas zona Levante, produciendo grandes trastornos económicos. Salúdales respetuosamente, Fernando."

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA DE CAJAS DE AHORRO

Sa Sebastián, 16.—En el palacio provincial se inauguró la Asamblea de Cajas de Ahorro, con asistencia de las autoridades.

Hablaron el gobernador, el alcalde y el presidente de la Confederación de Cajas de Ahorro, el cual historió la creación de la entidad.

CATORCE MIL PESETAS PARA LOS HUERFANOS DE LA REVOLUCION

Oviedo, 16.—El gobernador de Asturias manifestó haber recibido la visita de doña María de Aria y don Francisco Cerrillo, acompañados de comisión de señoritas legionarias de la Salud, de Madrid, que vienen para entregar 14.000 pesetas a los huérfanos de la revolución.

Esta tarde nombrarán una comisión, en la que figurará el señor Espiosa, delegado especial de la Beneficencia en Asturias.

PROPUESTA DE RECOMPENSA HONORIFICA. - EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS A MADRID. - CREDITO PARA OBRAS

Oviedo, 16.—El señor Velarde manifestó que pensaba proponer al Gobierno la concesión de una recompensa honorífica a don Ignacio Herrero que ofreció su casa al Gobierno cuando el movimiento revolucionario, instalándose allí el Gobierno general de Asturias.

Terminó diciendo que el sábado, por la noche, saldrá para Madrid, donde realizará diversas gestiones en relación con obras públicas de la provincia.

Dijo que el director de Puertos le comunicó que se había concedido más de un millón de pesetas con destino al puerto de Candás.

Estas obras son importantísimas, aminorándose con ellas el paro obrero.

DISOLUCION DE SINDICATOS OBREROS

Gijón, 16.—La sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado ayer por los sucesos de Castrillón y Villalegre, lleva consigo la disolución de veintiún sindicatos obreros de Avilés, entre ellos la sección del Sindicato Nacional Ferroviario.

PETICION DE ONCE PENAS DE RECLUSION PERPETUA

Gijón, 16.—El Fiscal de esta Asesoría ha calificado la causa por los sucesos revolucionarios de Mieres, contra Celestino Sánchez Trebance y once más, pidiendo para todos la pena de reclusión perpetua.

LLEGA A MALLORCA EL HIDRO QUE INAUGURA LA LINEA BARCELONA-PALMA

Palma de Mallorca, 16.—Esta tarde ha amarado el hidro Dornier, que ha inaugurado oficialmente la línea Barcelona-Palma.

Empleó en el recorrido una hora y cuarenta minutos. Traía pasajeros y mercancías.

UN BUEY DESMANDADO, ES MUERTO A TIROS

Vitoria, 16.—Un buey se escapó del mercado y recorrió la ciudad. Un sujeto que intentó darle unos capotazos, fué derribado por el animal y resultó ileso.

Un oficial y varios guardias de Asalto hicieron algunos disparos sobre la res matándola.

Noticias de Barcelona

CONTRA LOS JUEGOS PROHIBIDOS Y CONTRA LOS EXTRANJEROS INDESEABLES

Barcelona, 16.—El jefe de la policía ha manifestado que se ha iniciado una intensa campaña contra los juegos prohibidos y está en vías de realización, otra contra los extranjeros indeseables o que viven fuera de la ley. Con ello se cumplirán las leyes que restringen la población indeseable extranjera, que rigen en todas las partes del mundo.

EL FAMOSO ESTAFADOR XAUER PASA LA FRONTERA

Barcelona, 16.—El famoso estafador internacional Schiro Xauer, austriaco, nacionalizado español, que se fugó de la casa donde estaba recluído, parece que ha pasado la frontera en busca de las diez mil pesetas que se exigen para la libertad condicional.

UNA MANIFESTACION DE VENDEDORES DE PESCADO DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA

Barcelona, 16.—Esta mañana se formó una gran manifestación de los vendedores de pescado en el Mercado para protestar ante la Alcaldía de la orden permitiendo que se pueda vender pescado los domingos.

Promovieron tan fenomenal escándalo, que fué preciso la presencia de la fuerza pública, que limpió de gente la Plaza de la República.

FABRICA QUE AMENAZA CON EL CIERRE

Barcelona, 16.—Han visitado al presidente de la Generalidad una comisión de obreros de una fábrica de Badalona, que amenaza cerrar sus puertas por falta de trabajo.

El señor Pich ofreció influir para que esta medida no se lleve a cabo, lo que supondría el paro forzoso de numerosos obreros.

Con la misma finalidad visitaron al señor Pich una comisión de obreros de la Unión Industrial Algodonera.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, A MADRID

Barcelona, 16.—Ha salido para Madrid el general López Ochoa.

POSESION DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 16.—El señor Pich y Pon, dió esta añana posesión de sus cargos a los nuevos consejeros de Trabajo y Gobernación señores Torren, Dalmau y Jover, respectivamente. El señor Pich hizo la presentación de estos consejeros en sus correspondientes Delegaciones al personal de las mismas, cruzándose los discursos de rigor.

DETENCION DE UN SUJETO CON SEIS PASAPORTES

Barcelona, 16.—ha sido detenido un sujeto que poseía seis pasaportes correspondientes a otros tantos países, con su foto y extendidos a su nombre. Se cree que se trata de un estafador internacional.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Pascual Bailón.
SANTO DE MAÑANA
San Félix de Cantalicio.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en la Iglesia de las Descalzas.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
CULTOS PARA HOY
MES DE MARIA
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—A Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
Venerable Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo del Perdón.—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nuestro excelso Titular, que hoy viernes estará la iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, rezándose el Santo Rosario a las siete y a continuación canto del Miserere.
CULTOS PARA MAÑANA
MES DE MARIA
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.
Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.
Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

El alcalde, señor Galán, confirmó la entrega diciendo que esa cantidad había llegado oportunamente, pues ya carecía de medios para seguir atendiendo tantas necesidades.

LA CORRIDA DEL CORPUS EN CADIZ

También dijo el señor Arminán a los informadores que después de algunas dificultades había conseguido que el Corpus hubiera corrida en Cádiz, pues había rogado al empresario que ese día no dejase a la capital sin toros; y la noche anterior el señor Núñez Limón manifestó que todo estaba arreglado y que el cartel era: Ortega, Laserna y Corrochano con toros de Veragua.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 15:
Vacunas mayores. — Número de cabezas, 13; kilogramos, 2.049.
Terneras, 3; 204.
Cerdos, 9; 903.
Lanares, 2; 21.
Cabrias, 1; 14.
Totales: 28; 3.191.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al presidente de la Corporación, señor Icardi, el ex diputado a Cortes don Fermín Aranda.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para el 17 de mayo de 1935, es el siguiente:
Jefe de día, comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.
Imaginaria, comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.
Hospital, octavo capitán de Infantería.
Vigilancia, primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Oficial segundo de Oficinas Militares, don José Gutiérrez, incorporado a la Comandancia Militar.
Oficial segundo de Oficinas Militares, don Manuel Sánhez González, incorporado de permiso.

PROFESORADO

Le ha sido concedido el distintivo de profesorado con la adición de una barra de oro, por reunir las condiciones reglamentarias para ello, al capitán don José Warleta de la Quintana, con destino en la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro.

Vapor inglés "Carpio" llegado de Alicante con carga general.
Vapor inglés "Seven Seas Star" que salió con cargamento le sal para Fermeuse.
Vapor inglés "Pinzon", que tomó entrada procedente de Valencia.

BUQUES PESQUEROS

Ayer tomaron nentrada en nuestro puerto los vapores pesqueros "Medillar núm. 1", "Medillar número 2" y "Nuestra Señora del Carmen".

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 16 de mayo de 1935.
Vapor "Cristobal Colón", llegó el 11 a Veracruz.
Idem "Habana" en Bilbao.
Idem "J. S. Elcano", salió el 13 de Colón para Puerto Colombia.
Idem "M. de Comillas", salió el 14 de Barcelona para Cádiz y escalas.
Idem "Magallanes" en Barcelona.
Idem "Manuel Arnús" salió el 13 de Veracruz para Habana.
Idem "Argentina" en Barcelona.
Idem "Uruguay" en Barcelona.
Idem Alicante" en Barcelona.
Idem "Antonio López" en Mahón.
Idem "Buenos Aires" en Mahón.
Idem "Manuel Calvo" en Mahón.
Idem "Montevideo" en Mahón.
Idem "Magador" en Sevilla.
Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores el Delegado Marítimo don Manuel Varela, les comunicó que el próximo día 20 llegaría a nuestro puerto la división de Cruceros de la Marina de Guerra Española, mandada por el Contralmirante don Manuel Fernández Piña.

Se ha concedido autorización al crucero "Libertad" para atracar al muelle con el objeto de desembarcar unos cañones.

También manifestó que acompañado del señor Alcalde, se trasladaría abordo del vapor correo "Isla de Tenerife" con el objeto de almorzar con los altos empleados de la Compañía Transmediterránea señores Bureñas y Canal, que viajan en dicho buque.

nisterio Público modificó a cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa elevó a definitiva las suyas.

POR HURTO

Juan del Salle Reguera, se conformó con la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, que le pedía el representante de la Ley a causa del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto.

Lo defendía el letrado señor Engo, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había para ayer en la sección segunda, se suspendió por no haber comparecido el procesado José Gatica Sánchez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Santiago. — Estafa. — Francisco Ochoa Mandrano. — Señores Gutiérrez y Leplanl.
Santiago. — Hurto. — Mario Re Calvo Sibero. — Sres. Pérez Halcón y Lepiani.
Arcos. — Robo. — Antonio Man silla y otro. — Sres. Fernández de Castro y Lepiani.

Fiesta de Plata

CUMPLESE EN ESTOS DIAS LOS VEINTICINCO AÑOS, QUE SE VA EN PEREGRINACION A PUERTO REAL A RENDIRLE TRIBUTO DE VENERACION Y CARIÑO A LA PATRONA DE LA VILLA LA VIRGEN DE LOURDES

Ya llegó el hermoso mes que te consagra el pueblo fiel, ¡Virgen dulcísima! Ya los jardines aparecen a nuestra vista esmaltados de preciosísimas y delicadas flores que tus hijos cojerán diligentes y gozosos cada día para embellecer tus altares, probándole así el tierno afecto de su enamorado corazón.

Oh María, Madre mía, Madre amantísima de todos los mortales y guía segurísima para el cielo, recibe, si, nuestras florecillas, que ellas simbolizan nuestro anhelo de amarte, de rendirte todos los corazones.

En este mes, de todos los encantos, de perfumes, de todas armonías, te pedimos un amor siempre creciente a estas peregrinaciones y te cumplamos sean muchísimas las almas que los abnegados peregrinos atraigan a tus benditas plantas.

Así lo esperamos en este día, que todos tus devotos han de desfilar ante tu bendita imagen y en tu casa propia, seguros de tu protección y que esas místicas flores son nuestros, que en estos días te ofrecemos, se conviertan en fruto y provecho de nuestras almas.

Sin desmayar, hay que acudir a la Reina de los Angeles que también es Madre nuestra pidiéndole nos proteja y ampare como nuestra guía y orientación.

¡A Puerto Real, católicos amantes de la Santísima Virgen! Ella nos espera, no rehusemos a este llamamiento, demos prueba de cariño y respeto a la Madre de Dios iitándola, como lo demostró con humildad sin límites, en la Casa de Nazaret.

J. A. O.

16-5-935.

Gobierno civil

PARA LOS CAMPESINOS DE TREBUJENA

Al mediodía de ayer, el gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que acababa de entregar al alcalde de Trebujena dos mil pesetas para ir remediando la crítica situación de los campesinos de aquella localidad.

Del Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALDE

El Alcalde manifestaba ayer su complacencia por la grata impresión que con respecto a los actos celebrados han recibido los Congresistas del Tráfico-ferroviario Internacional, los cuales lo expresaron así al señor Fernández Repeto, mostrándose encantados de la galantería y amabilidades de que fueron objeto tanto en la recepción y vino de honor en el Ayuntamiento, como en la función celebrada en el Gran Teatro Falla.

El señor Fernández Repeto no ocultaba su satisfacción, agradeciendo aquellas manifestaciones que redundan seguramente en el mayor prestigio de la ciudad.

ALMUERZO A BORDO

El Alcalde, señor Fernández Repeto, después de firmar el despacho ordinario, marchó a bordo del buque "Isla de Tenerife", donde está invitado a almorzar con otras autoridades y varios congresistas.

VISITAS

Estuvieron visitando al Alcalde, señor Fernández Repeto: don Fermín Aranda, don Eduardo Parodi, Ingeniero municipal.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Miguel A. Goñi, don Francisco Salcedo, Director de la Estación Sanitaria, Director de la Estación Sanitaria de Algeciras, Ingeniero - jefe del Servicio Agronómico, don Julio Ochoa, don Ventura Román, don Cipriano Barragán, don Sebastián Peña, doña Mercedes Casas, don Eladio Cano, don Antonio Moreno y Depositario Pagador.

Los «saltapisos» campan por su respeto en nuestra población

Uno, dos, tres y un centenar podríamos citar de pisos asaltados en nuestra capital de poco tiempo a esta parte, en la que parece que una bien organizada banda de ladrones, cuyo jefe desde no se sabe dónde dirige el movimiento, actúa al amparo de la poca vigilancia que hay, y de seguir así, en poco tiempo será necesario vivir en una fortaleza para no ser asaltados.

Para facilitar la acción de las autoridades, omitimos hace poco que hasta nosotros llegó la noticia que cuando el robo en el domicilio del señor Díaz Martínez, en una casa de la calle Ramón Ventín, unas muchachas habían visto a unos individuos sospechosos, sorprendidos cuando seguramente intentaban ganar la azotea, los que al verse descubiertos, según su táctica, preguntaban por un nombre imaginario, y al contestarles ellas, desaparecieron; pero que sepamos, contra éstos nada se hizo por averiguar de quién se trataba.

Todos los servicios de las autoridades, por los resultados, parece que se limitan a una inspección ocular y, hasta otra, sin que se estudie una forma concreta de evitarlos en una población como Cádiz, que reúne las buenas condiciones de una salida o de embarque en los muelles. Después del robo de las pistolas, en que se detuvo a los autores y se recuperó parte de las robadas, nada sabemos de las gestiones para buscar las restantes, que son más que las encontradas, quedando el asunto en el mayor silencio.

La entrada en los asaltos siempre es la misma: un escalo en la azotea, desvalijar el piso y a seguir leyendo la Prensa para ver qué familia se marcha de temporada y visitar la casa y llegará el caso que cuando salgamos a pasar el día al campo, tengamos que llevarnos en un camión todos los muebles.

El señor comisario, que tiene demostrados sus activos servicios en otras capitales y aquí en algunas ocasiones, es el más indicado en evitar lo que ocurre, pues a más de los perjudicados materialmente, él es moralmente, pues de su organización en los servicios depende la tranquilidad de todos y que no nos marchemos de veraneo hasta que esto se aclare de maleantes, pues de seguir así, un día el alcalde denuncia que se llevaron durante la madrugada el reloj del Ayuntamiento y nadie se enteró.

El último robo ha sido en la madrugada anterior en el domicilio de doña Catalina Martínez de Pinillos, que se encuentra pasando temporada en Madrid, y al llegar la sirvienta Antonia Pizones, advirtió que toda la casa estaba en desorden, los cajones abiertos, y hecho un registro se notó que había penetrado por la azotea forzando una puerta y para llegar hasta el patio rompieron varios cristales de la montera.

Hasta tanto no llegue la familia, se ignora si falta algo; pero desde luego la plata de la vajilla está completa y las alhajas habían sido retiradas antes de salir, por si llegaban los que llegaron.

Por hoy, nada más. Hasta el próximo, si los encargados de ello no lo evitan.

Iglesias Conde, por haberlo amenazado y lesionado, siendo asistido en la Asistencia pública, de lesiones de pronóstico leve.

REYERTA SANGRIENTA

En un establecimiento de bebidas de la calle San Antonio Abad, en la madrugada anterior sostuvieron reyerta Enrique Chacón Castañeda, de 32 años, que habita en la calle Doctor Dacarrete número, 10 y Manuel Olmo León, de 25 que lo hace en Duque 4, siemdo ambos asistidos en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, el primero de los lesionados de pronóstico reservado y el segundo leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó el Olmo detenido.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 20 del actual, para el suministro de MADERAS Y ESTACHAS, por pesetas 5.683,97; cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de mayo de 1935.—JOSE HURTADO: Publíquese: Francisco Márquez.

Casino de suboficiales

El sábado 18 del actual a las 10 y 30 horas, tendrá lugar en dicho Casino la conferencia que pronunciará el culto comandante de Intendencia don Alberto Diez Miró, que versará sobre "Influencia en la juventud de la escritura bélica de la post guerra", a cuyo acto han sido invitadas las autoridades civiles y militares.

Exámenes para guardas forestales

Actualmente se celebran en esta capital exámenes para guardas forestales:

Con tal motivo ayer mañana se ofreció un espectáculo pintoresco en nuestra playa, pues los aspirantes a estas plazas realizaron ejercicios gimnásticos y carreras pedestres.

Ejercicios	Beneficios líquidos	Ejercicios	Beneficios líquidos
1914-15	960.607	1924-25	6.766.227
1915-16	1.226.343	1925-26	6.963.185
1916-17	1.411.627	1926-27	7.443.404
1917-18	2.143.685	1927-28	8.819.097
1918-19	2.732.761	1928-29	9.483.623
1919-20	3.520.134	1929-30	10.647.015
1920-21	4.443.246	1930-31	10.645.856
1921-22	5.196.046	1931-32	9.036.379
1922-23	5.399.697	1932-33	8.057.941
1923-24	6.414.205	1933-34	8.801.245

Vida marítima

Algún mayor interés que los días anteriores, ofreció la jornada de ayer; diversos vapores tomaron entrada en nuestro puerto con importantes cargamentos, registrándose también la entrada y salida le un correo de Canarias, el vapor "Isla de Teerife", que conduce a los altos jefes de la Compañía Transmediterránea, don José Luis Bureñas y don Fernando Canal.

El próximo día 20 son esperados en nuestro puerto los buques que integran la división de cruceros de la Marina de Guerra Nacional.

Manda dicha división el contralmirante don Manuel Fernández Piña.

En dicha expedición viene el crucero "Libertad", al que le ha sido concedido permiso para atracar al muelle con el objeto de desembarcar unos cañones.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta, con catorce pasajeros para Cádiz y carga general, saliendo por la tarde con dirección a las Islas Canarias.

Moto-barco español "Araya Mendi", que zarpó de nuestro puerto con rumbo a Bilbao.

Vapor español "Mary Carmen", que salió en lastre para San Fernando.

Vapor español "Amelia", que lo hizo para Barbate.

Vapor noruego "Frisco", llegado de Málaga con carga general.

Vapor inglés "Cressado", llegado de Londres y Oporto con carga general.

AVISO

Para conocimiento del público en general se hace presente, que el sábado próximo quedará cortada en el kilómetro setenta y ocho la carretera de Jerez de la Frontera a Algeciras, por obras que se ejecutarán en el Puerto de Murta.

Cádiz 16 de Mayo de 1935.—El Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Ignacio Merello.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR LESCIONES

Procedente del Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, en la sección segunda en la mañana de ayer, se vió una causa contra Cristobal Márquez Ramos, procesado como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de seis meses y un día de prisión y 1.000 peseta, y la defensa a cargo del letrado don Salvador Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Mi-

Otros sucesos

MALOS TRATOS

José Porto Zon, de 28 años, que habita en la calle Vea Murguía número 16, fué denunciado por su esposa Victoria Palacios, por que momentos antes le habían maltratado de obras, produciéndoles lesiones de las que fué asistida en la Casa Socorro, calificadas de leve.

RELOJ QUE REGRESA

En las pasadas fiestas de Semana Santa Antonio Rojas Jiménez, notó una noche que le había desaparecido el reloj, que valora con la cadena en cincuenta pesetas, y ayer advirtió que un individuo lo llevaba, el que lo entregó al reclamárselo.

NO PAGA

Graciano Serarno Llano, de 42 años, que habita en la calle la Cruz número 6, dependiente del establecimiento de bebidas "Puerto Rico", denunció a Juan Ramos Calvente, porque hizo de consumición una peseta, negándose a abonar su importe.

AMENAZAS

Manuel Terrada Bruzo, de 28 años, sin domicilio en ésta, fué detenido a requerimiento de Luis

SECCION MARITIMA

Asociación Cultural Fernandina de Artistas Locales

EXPOSICION DE BELLAS ARTES Y ARTES INDUSTRIALES

Esta Asociación, en cumplimiento de un precepto reglamentario, organiza para el presente año 1935 una Exposición patrocinada por el Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y se complace en comunicar las Bases que han de regir en la misma:

Primera.—Esta Exposición se celebrará en el recinto cedido por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad (tercer paseo alameda Moreno de Guerra), durante los días de la tradicional velada de Ntra. Señora del Carmen y se inaugurará el día 16 de julio próximo, festividad de la Patrona.

Segunda.—Esta Exposición estará integrada por las siguientes secciones: Pintura, Esculturas, Dibujo (no académico), Fotografía de Arte, Cerámica, Hierro y Maderas Artísticas, Trabajos industriales y de arte.

Tercera. — Dado el carácter de esta Exposición, se admitirán todas las obras de artistas profesionales residentes en esta población, con preferencia la de los asociados y aquellas otras de los de la provincia que la Junta Directiva invite especialmente a este certamen.

Cuarta.—El número de obras a presentar por los expositores es ilimitado, pero teniendo en cuenta para ello lo preceptuado en estas Bases.

Quinta.—Todo expositor quedará obligado a manifestar a la Directiva por escrito, antes del día 30 de junio, el número de obras o trabajos que proyecta presentar, su clase, lema, dimensiones y demás circunstancas, a fin de que por la Directiva pueda tenerse en cuenta para la distribución interior del pabellón donde han de ser expuestas.

Sexta.—También vendrán obligados los expositores a entregar los trabajos con diez días por lo menos de antelación a la fecha de inauguración de la Exposición.

Séptima. — La Junta Directiva examinará todas las ofertas y peticiones que se le hagan en tal sentido y se reservará la facultad de admitir o no los trabajos que a su juicio deban ser expuestos, según las circunstancias, y además fijará para ello el derecho de un 50 por 100 de las obras que han de exponerse para los socios y un 25 por 100 para los no socios artistas de la localidad y otro 25 por 100 para los de la provincia.

Octava.—Al recibirse un trabajo por la Directiva, con destino a la Exposición y admitido por la Junta, se considerará la Asociación como depositaria de ellos, extendiéndosele al expositor el correspondiente recibo de garantía que será canjeado al término de la Exposición.

Novena.—Los gastos de envío y retirada de las obras serán de cuenta del expositor.

Décima.—Admitido que sea un trabajo para la Exposición por la Directiva, si éste no fuese de un asociado, el expositor vendrá obligado a satisfacer, en concepto de matrícula establecida, la cantidad de 12 pesetas, equivalente a la cuota mínima de una anualidad como socios.

Undécima. — Tanto esta Asociación como la Comisión organizadora nombrada al efecto, no serán responsables de cualquier riesgo que puedan sufrir las obras durante la Exposición por casos de fuerza mayor.

Duodécima.—Si algún expositor dedicase algunas de sus obras a la venta, éstas podrán concertarse por ellos libremente con el comprador sin que tenga que intervenir la Asociación; pero la entrega de la obra no podrá efectuarse hasta tanto no sea clausurada la Exposición y únicamente se reemplazarán los trabajos expuestos por otros del mismo autor en caso de fuerza mayor.

Décimotercera.—De las obras vendidas en esta Esxposición y que sean expuestas, tendrán todos los expositores la obligación de dar cuenta de ello a la Directiva, percibiendo la Asociación un 10 por 100 de descuento que servirá para ayudar a los gastos de la organización.

Décimo cuarta.—Todo expositor será considerado como socio de número de esta entidad, a los efectos de los derechos que a estos les correspondan durante el período de Exposición.

Décimo quinta.—Señalada la fecha de la inauguración de la Exposición por medio de la Prensa, se notificará igualmente la fecha de la clausura.

Rogamos que para la obtención de mayores detalles se dirijan al Sr. Presidente de esta Asociación o membros de la Junta Directiva, todos los días laborables, de 21 a 22 de la noche, en el local de la Sociedad, Centro Obrero, sita en la calle Blasco Ibáñez, 10, donde provisionalmente radica nuestra Secretaría.

San Fernando y mayo de 1935.

La Directiva.

A las Juventudes Tradicionalistas de España

Recibimos el siguiente escrito de esas juventudes:

"De un tiempo a esta parte viene observándose en la vida nacional una inquietud y desasosiego que hace necesaria la intervención de todos los elementos que integran la Nación española, para terminar de una vez con los crímenes de toda índole que se perpetran a espaldas del bien nacional y sin tener en cuenta las aspiraciones de la mayor parte de los honrados y sufridos españoles, que contemplan con estupor la obra destructiva emprendida por hombres que desmerecen a los ojos de cualquier honrado patriota.

Desde el seis de Octubre de 1934 España parece presa de una violenta convulsión social, tan virilmente defendida por el Ejército y la masa honrada, como dejada impune por la débil actuación del Poder.

La Justicia menospreciada, la producción deshecha, el comercio en ruina, el trabajador hambriento, el rico arruinado, la Hacienda depauperada y la vida de los ciudadanos pendiente en todo momento de la demagógica pistola del bandolerismo profesional.

El orden ultrajado, el principio de autoridad por los suelos, la lucha de clases acentuada, la propaganda antiespañola permitida.

Este panorama ha de hacer saltar de indignación a los buenos españoles que desean sea llevada la cosa pública por un camino de decencia moral y material muy otro del que caracteriza la actuación del momento.

Ante estas circunstancias, la Comunión Tradicionalista pone el alerta vibrante de sus propagandas y dirige a todos los ámbitos de la Nación el llamamiento patriótico de sus claros principios.

Cual nuevo Pedro Crespo, se alza vibrante contra el Poder de oscuros manejos anti-españoles que amenazan hacer zozobrar la frágil barquilla del Estado demasiado feble para soportar los embates del enemigo.

A este fin se organiza en Madrid para fines de Junio el Gran Congreso Nacional de Juventudes Tradicionalistas en el que se afirmarán los postulados redentores de los que vendrán el resurgir nacional.

¡Jóvenes tradicionalistas de toda España! ¡Ciudadanos que sentís en vuestras conciencias el sonrojo de la vergüenza pública! Acudid a nuestro Gran Congreso y coloborar con el más ferviente entusiasmo a que sea el verdadero punto de arranque de una pronta restauración de las esencias tradicionales.

La voz del deber os llama en estos momentos angustiosos para la vida del país, y os dice que ha llegado el momento sublime del sacrificio en aras del bien de España.

Trabajad incansablemente por el Congreso en la seguridad de que todo esfuerzo será poco dada la responsabilidad que a todos nos alcanza!

¡Jóvenes tradicionalistas, España os pide vuestras energías y vuestro ser! ¡España os necesita! ¡No dejéis desatendido el grito de angustia de vuestra Madre!

¡Adelante, todo por Dios y por España!

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO

Madrid, abril, 1935.

DEPORTES

COMENTARIOS A UNA NOTA

Hay que ir a la creación de un gran equipo.- Nuestra adhesión a una postura de firmeza

Hemos de hacer ahora, aunque retrasadamente quizá, un breve, en lo posible, comentario a la nota dada por la Directiva del Mirandilla, a resultas del partido celebrado en Jerez, entre el titular y nuestro once. Y vamos a hacer este comentario después de haber leído y oido otros y hasta visto cosas peregrinas en algún colega jerezano.

En estos casos, hemos querido siempre escribir con calma; sin demasiada pasión paar no llevar las cosas fuera de su cauce. Algo así ocurre por lo visto con el citado colega jerezano, que puesto desinteresadamente a darnos consejos, dice cosas muy curiosas y aún pretende quizá indirectamente otras que nos parece comprender.

Pero no prestemos demasiada atención a lo que no pasa de un afán altruista de llenar unas cuartillas, guiándonos piadosamente en uestros pasos. Gracias colega. Verdaderamente agradecidos, de ese desinterés.

Y volvamos a la nota del Mirandilla sobre la que hemos de tratar. Señalemos de antemano lo que todo el mundo comprende. Que en circunstancias normales no es, desde luego, el Xerez equipo para ganar al Mirandilla por una diferencia de cuatro tantos. Y menos desde luego en la forma en que se presentó el conjunto jerezano.

Pensemos por tanto en otras causas. Parece estas comprobadas suficientemente, hasta el punto de determinar la enérgica nota dada por el Mirandilla. Bien y necesaria nos parece esta en principio; aunque quizá sea el Xerez o algún otro equipo cercano, el más directamente beneficiado por las medidas adoptadas.

Era preciso en el once gaditano sentar de una vez, definitivamente lo que es una disciplina y la conciencia del deber profesional. No bastaba con que un jugador hiciera ademanes de desesperación, cuando se perdía un partido, por falta de alma o por sobra de otros propósitos peores. Y ante esto era necesario que de una vez se tomara una decisión, que acabara con aquello que ya en el torneo regional se vió palpable, con la jornada del cinco a uon de Jerez.

Así, estamos decididamente con la Directiva mirandillista en su decisión. Quizá no lo estemos en otros puntos de su obra; pero desde luego en este sí. Y ello aunque momentáneamente traiga al Mirandilla una crisis de equipo, que es preciso resolver con rapidez.

Pero al acometer la solución es necesario, precisamente, hacerlo con resolución, pensando que el Mirandilla precisa un equipo que responda de hecho a lo que Cádiz puede aspirar. Y esto, con jugadores jóvenes y de clase.

Pero insistamos en que hoy nos referimos a la nota, con la que nos encontramos de acuerdo, y también a noticias posteriores que nos hablan de licenciamientos absolutos. Y aunque con ello se nos vayan jugadores de la clase innegable de algunos de los licenciados, seguimos estimando conveniente el acto de disciplina.

Con ello el Mirandilla se encuentra actualmente sin jugadores. Es ésta una ocasión admirable para forjar con tiempo el nuevo equipo que ha de defender nuestros colores en la temporada próxima. En estos momentos hay que pensar con serenidad los hechos y observar las posibilidades de jugadores que tiene el once gaditano. Y todo sin demasiadas prisas, pero tampoco con sobra de lentitud.

Desde luego, a primera vista nos encontramos que son muy pocos los jugadores que tiene el Mirandilla. Contados, dos o tres. Rerre y Casti, preparados bien. Y en segundo plano, García y quizá Ricardo. Nada más. El Mirandilla necesita un portero que tenga más seguridad que el que actualmente posee; éste, en cambio, podría ser un excelente suplente. Precisa también un defensa que pueda formar con Rerre, sin desentonar en juventud y en clase. El Mirandilla no puede alinear más en sus filas jugadores pasados como Monje, principalmente, y también Caballero. Y así ha de llevar a su línea media, que tiene que formar íntegra nueva, tres jugadores que nos recuerden, por su clase, lo que teníamos con Bohórquez, con Soler, con Torres o con Payán, cuando estaba en forma. Ricardo debe ser sólo suplente que pueda alternar perfectamente con los titulares. Yde este Torres de ahora más vale no hablar.

En la delantera hay que hacerlo todo nuevo. Falta casi por entero. Sólo hay extremo derecha, por ahora. Y hacen falta cuatro jugadores que sepan completar la línea con juego y, sobre todo, con brío. Que haya decisión en el ataque y, desde luego, juventud.

Los comentarios éstos se nos van alargando, al mismo tiempo que nos desviamos del tema. Cortamos, pues, y en otra ocasión procuraremos seguir tratando de esto.

Después del choque de Colonia

La importancia de la victoria española

Ha sido tan extraordinario el éxito del futbol español frente al representado por la magnífica técnica alemana que nos creemos en la obligación de recalcar de un modo especial esta gran victoria, que ha de repercutir de un modo altamente beneficioso en favor del concepto elevadísimo que ya existe en todo el mundo acerca de la calidad de nuestro juego.

Los españoles han vuelto a asombrar a propios y extraños con este triunfo formidable que iguala las no lejanas asombrosas actuaciones de Florencia, donde se reivindicó rotundamente una clase que había sido puesta en duda con excesiva precipitación por los dirigentes burocráticos de la FIFA.

No es probable que el aficionado deje de conceder al triunfo de Colonia la importancia que merece; pero queremos contribuir a la expansión de su entusiasmo recordando algunos datos que estimamos de interés. Alemania era hasta el domingo, el país que con más rotundidad había acusado el progreso evidente que se manifiesta en casi todos los equipos continentales. Su actuación en el campeonato mundial, sus recientes victorias sobre Francia —en Paris—, Bélgica —en Bruselas—, Holanda —en Amdterdam— e Irlanda, dentro del territorio alemán, este último, como toque postrero de la preparación para el encuentro con España, colocaba a los tudescos en franca preponderancia con relación a los españoles, los cuales en un exceso de optimismo acababan de empatar en Portugal después de una exhibición mediocre. Alemania había cuidado tan solícitamente este partido contra España; había rodeado a sus jugadores de tan extraordinarios cuidados que bien puede decirse que el encuentro de Colonia constituía para ella una verdadera preocupación. Se recluyó a los seleccionados, se les preparó con ese rígido criterio tan propio de la raza y en suma, se les inculcó la victoria con tan extraordinario celo que aún a los propios españoles nos parecía casi imposible destruir el perfecto mecanismo creado por estos nobles adversarios, en cuyo honor consideramos un deber consignar que han sabido perder mejor que otros han sabido ganar. Y no creemos que el lector nos desampare en la interpretación de este concepto.

Este gran futbol español, tan desconcertante, pero tan consecuente en la incorporación de excepcionales victorias a su gloriosa tradición, ha causado una vez más el asombro general con esta victoria terminante sobre los magníficos jugadores alemanes, cuya técnica pudieron apreciar quienes admiraron las actuaciones recientes del Nuremberg o, simplemente quienes han seguido con atención el desarrollo de sus sorprendentes victorias internacionales. Es indudable—lo era mejor dicho—que nuestro juego atravesaba por un mal momento, pero después de este dos uno, obtenido con todos los merecimientos, no es posible sustraerse al optimismo ilimitado que depara ese extraordinario gran éxito.

No ocultó nadie en el decepcionante empate de Lisboa el pesimismo que con relación al partido del domingo se produjo entonces. Y no creemos que ningún aficionado español—hagamos las honrosas excepciones de costumbre—esperase confirmar ante Alemania esa clase de juego que se evidenció tan rotundamente en Florencia, y que ante Francia, primero, y ante Portugal, después, no había logrado resplandecer con este fulgor de ahora.

El triunfo de Colonia constituye para España un éxito que, si bien inesperado, es la ratificación decisiva de la más aproximada concepción del juego inglés que se practica en Europa

Permítasenos, pues, dar suelta a un optimismo sereno que consienta esperar confiadamente otros resultados halagüeños ante el programa internacional que se esboza para la próxima temporada y en el que figuran encuentros contra la propia Alemania, Austria e Inglaterra.

No queremos terminar este ligero comentario sin expresar una gran satisfacción por la deportividad que ha demostrado el público alemán—80.000 espectadores—tan en contraposición con la observada durante la reciente competición mundial en la que ni fué abatido ni dominado el fútbol español.

Manuel ROSON.

A la Autoridad

Nos aseguran que en el Cementerio británico, situado en la 2.ª Aguada, se vienen cometiendo actos de profanación y robos.

Hace unos meses robaron, se supone que durante la noche, una corona de mármol de la sepultura de los señores Lulterosh; hace unos días, no pudiendo llevarse una cruz de mármol, la partieron a martillazos; últimamente se han llevado trozos de la cañería de plomo y ya no se puede regar.

De desear es que la autoridad tome alguna medida en evitación de que se continúen cometiendo estos actos.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 124'75; 124'25.
Liras, 60'80; 60'60.
Libras, 36; 35'90.
Dólares, 7'38; 7'36.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 32'80; 32'40.
Florines, 4'98; 4'97.
Coronas noruegas, 1'81; 1'79.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'61; 1'59
Suecas, 1'86; 1'84

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 16.—No hay que señalar grandes variaciones en la sesión de hoy.

Unicamente en el sector de valores de especulación hay que destacar la fuerte reacción que experimentan los explosivos, los cuales se muestran bien impresionados desde primera hora, logrando estabilizarse alrededor del cambio de 650, con tendencia sostenida

En los valores de dividendo se observa que mantienen con firmeza sus respectivas posiciones, y en algunos departamentos, como el eléctrico y el minero, se producen avances parciales estimables.

El sector de fondos públicos da muestras de la preponderancia de la oferta.

Los valores municipales se mantienen sostenidos.

Firmes y bien dispuestos los valores bancarios.

En valores eléctricos hay que poner de relieve el alza que experimentan los Alberches

Mantienen su posición las Telefónicas, particularmente las ordinarias.

Las Rif portador, aparecen sostenidas y se afianzan en el cambio de 320.

Flojos los Ferros.

COSAS DE TOROS

GRAN CORRIDA EN CADIZ EL DIA DE CORPUS : : : : :

En el Gobierno civil "brotó" la agradable nueva para la Afición gaditana: el día de Corpus—dijo el gobernador a los periodistas—habrá corrida. Y magnífica—agregó el cronista al conocer el estupendísimo cartel, formado a base del indiscutible número 1 de la escala de matadores, Domingo Ortega, y haciendo el "completo" con la inclusión acertadísima de Victoriano Laserna, artista "polifacético", y del buen torero y hábil estoqueador, Gregorio Corrochano.

Este trío inmejorable de espadas hallará, en seis "buenos mozos" de la ganadería de Domecq, bravos y nobles siempre, múltiples motivos para, consiguiendo ellos triunfos sobresalientes, proporcionar a los espectadores una agradabilísima tarde de toros.

La Empresa gaditana continúa desenvolviéndose con el mayor éxito.

Nos felicitamos y la felicitamos.

TOROS EN ALCALA DE LOS GAZULES : : : : : : : : : : :

Ayer celebróse una novillada en Alcalá. Se lidió ganado de Salas, que dió regular juego.

Andrés Muñoz, primer espada, toreó colosalmente con el capote a sus dos novillos, hizo magníficas faenas de muleta y mató con gran estilo, concediéndosele las orejas de ambos bichos y siendo sacado en hombros.

José Luis Cruz, cumplió.

EL DOMINGO EN JEREZ : :

El próximo domingo tendrá lugar en Jerez una "económica", corriéndose seis novillos de don José Anastasio Martín para los diestros Benito Jiménez (Ferroviario), Manuel L. Moreno (El Coli) y Ventura González (Pilín).

El primero y el segundo reaparecen ante sus paisanos en premio a la buena actuación que alcanzaron el día de su debut.

PARA LA EMPRESA DE LA PLAZA JEREZANA : : : : : :

Desde hace algún tiempo venimos observando que la Empresa del coso jerazano dedica poca atención a la Afición de la "tacita de plata". Y decimos esto, porque existiendo en esta población elementos "empleables", no ha querido utilizarlos.

En la pasada Feria pudo muy bien haber encajado al buen novillero José Jiménez (Rebujina), diestro al que sigue un núcleo de aficionados numeroísimo. A este motivo añadamos que cada vez que ha actuado en dicha población nuestro paisano lo ha hecho de forma airosa.

Como tenemos entendido que don José María Rodríguez tiene el propósito de dar varios espectáculos de la categoría del a celebrar el domingo próximo, hemos también de hacerle saber que de la "cuerda" de toreros noveles también hay diestros como Manolo Vargas y otros que muy bien pudieran figurar en la terna, máxime teniendo en cuenta el éxito alcanzado por éste en su actuación última en San Fernando.

Es, pues, por los motivos anteriormente expuestos, necesario que la Afición gaditana sea merecedora de mayor atención por parte de la Empresa jerezana, habida cuenta que aquélla, en cada espectáculo taurino, aporta un contingente no despreciable.

"EL FERROVIARIO" : : : : :

Este novel diestro tiene firmados varios contratos para fecha próxima.

Además de la novillada del domingo en Jerez, toreará en Algeciras en el mes actual y está en tratos con las Empresas de otros cosos, y en Puerto Santa María hará el debut con picadores, alternando con Niño del Matadero y Venturita.

A torear y a triunfar, Benito.

MAOLIYO

CRONIQUILLA TAURINA

El arte y la maestría de poner banderillas

Ha comenzado la fiesta. En una de las últimas corridas que hemos presenciado, prestamos gran atención a la suerte de las banderillas, suerte verdaderamente difícil para unos; fácil, muy fácil para otros.

En la actualidad hay pocos diestros que manejen bien los palitroques. ¿Por qué? Su misterio tendrá.

Tenemos a varios matadores de toros que no se atreven nunca a poner un par, que son los siguientes: Vicente Barrera, Domingo Ortega, Villalta, Cagancho, Chicuelo, Laserna, El Estudiante, y otros muchos, que ahora no nos vienen a la memoria.

Pero he aquí a los diestros que casi siempre, en cada corrida, sale decididos no sólo a poner un par, sino a colocarlos todos.

De los mejicanos está Armillita, que le llega al toro con "salero"; Carnicerito de Méjico, derrochando un valor enorme; Garza y El Soldado, con una valentía y un arte que emocionan.

En España tenemos buenos rehileteros. Están los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida, que son el orgullo en esta suerte. Derrochan un arte y una gracia suprema, jugando con el toro a cuerpo limpio y después de una bonísima preparación, colocan las banderillas maravillosamente.

A Saturio Torón no hay nadie que le iguale en el valor de que hace gala cuando las coloca en el borde de la barrera, jugándose el "pellejo".

Fausto Barajas, Palomino, Marcial Lalanda, y otros muchos, que si los reseñáramos nos llevarían a llenar por completo el artículo, han dado fama a España en este supremo arte.

¿Cóo es que no se dedican a practicarlo muchos que no saben siquiera tener los palitroques en las manos?

Muchos de éstos que no saben, dicen que es muy fácil. ¿Pero si es tan fácil como dicen, por qué no se atreven ellos?

¿Qué es lo que tendrá esta suerte? Para nosotros, mucho. Hay que aguantar de verdad cuando tienen que ir dando la cara al "picho" y salir limpiamente del terreno del toro.

Hace bastante tiempo, vimos a Villalta decidirse a clavar los rehiletes, pero de tan bien que lo hizo, no le hemos vuelto a ver más manejarlos.

Y ahora, lector, ¿qué opinas tú de esta suerte?

ARTURO FRANCO.

Madrid, 1935.

San Fernando

ENFERMAS

Se encuentra enferma de bastante cuidado, la respetable señora esposa de nuestro estimado convecino don Enrique Garrido García, y madre del querido amigo nuestro de igual nombre y apellidos, ex presidente de la directiva de Acción Ciudadana.

—También se halla algo delicada de salud, la distinguida y simpática señorita Anita García Bareiro, hija del general de Artillería de la Armada en la reserva don Antonio García Reyes.

PROXIMO DEBUT

Probablemente a fines de la semana entrante debutará en el Teatro de las Cortes, la compañía de zarzuelas que dirige el primer actor Pedro Barreto.

Formando parte de esta agrupación artística, viene nuestro paisano el joven y aplaudido tenor Manolo Pineda Palma y la notable tiple Dorini de Diso.

La obra escogida para la presentación es "La del manojo de rosas", del maestro Sorozal, ya que especialmente se ha constituído la citada compañía con el objeto de dar a conocer a los diferentes públicos tan notable producción.

Entre las obras que serán puestas en escena figura "La Dolorosa", del insigne maestro Serrano, en cuya ejecución destaca extraordinariamente el joven artista señor Pineda.

PAVIMENTACION

Han comenzado en el día de hoy las obras de pavimentación del segundo de los trozos en que se divide la totalidad de la Avenida de la Repúblca, como travesía de la ciudad.

OPERADA

Por el reputado facultativo don Rafael García de la Torre y con la colaboración de su compañero don Manuel de Irigoyen, fué ayer operada de una hernia la joven señora doña Dolores Altero Campos, esposa de nuestro estimado amigo don Alfredo Gómez y Gómez.

Le auxiliaron en la intervención de referencia los practicantes señores Ceplllo y Marassi.

El resultado de la operación fué en extremo satisfactorio.

DESTRUCTOR

Zarpó para Cartagena, el destructor "Lazaga", cuyo buque fondeó recientemente en el Arsenal de La Carraca.

SERVICIO PUBLICO

Se nos ruega hagamos llegar al Sr. Delegado de Policía Urbana, el deseo de que la parada de los autobuses de la Empresa "La Primera", desplazada de su habitual lugar con motivo de las obras de la calle Real, vuelva a establecerse en la plaza de García Hernández, en el amplio trozo que existe frente al local del Círculo de San Fernando, ya que esto redundaría en comodidad para los pasajeros y en orden al mejor servicio.

DE FUTBOL

El domingo próximo tendrá lugar en el campo de Madariaga un partido de fútbol entre los equpos Rácing Club Portuense y el Athlétic Club de esta localidad.

CONCESION

A nuestro querido amigo el distinguido capitán de artillería del Ejército, don José María Warleta de la Quintana, perteneciente a la Escuela Central de Tiro de Cádiz, le ha sido concedido el distintivo de profesorado, con la adición de una barra de oro, como pasador.

EXCURSION ESCOLAR

Acompañados de su profesor don Carlos Moya, estuvieron ayer visitando el Observatorio Astronómico de la Marina, los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz.

NOVILLERO

El novel diestro isleño Fernando Blanco, hermano del infortunado novillero Leopoldo (q. e. p. d), tomará parte en la novillada que a beneficio de la Sociedad de Empleados Municipales se celebrará en la plaza de Cádiz el próximo domingo 26, alternando en la lidia de cuatro bravos bichos, con el gaditano Carlos Miranda

Con dicho objeto, estuvo ayer en esta una comisión de la citada sociedad de Empleados, entrevistándose con el apoderado del citado diestro, nuestro estimado compañero en la Prensa don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), quien para ello dió toda clase de facilidades.

16—5—35.

Por Teléfono

BANQUETE DE LA DERECHA REGIONAL DE ALICANTE, AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 16.—La Derecha Regional de Alicante, ha obsequiado con un banquete al jefe regional señor Lucía, con motivo de su elevación al cargo de Ministro de Comunicaciones.

Con el señor Lucía presidieron la mesa los ministros de Industria, Justicia y Trabajo, el subsecretario de Comunicaciones, señor Bosch Marín, y los diputados por la provincia de Alicante señores Alberola Moltó y Torres Sala.

Después de unas palabras de uno de los organizadores del acto, para leer las adhesiones de todos los pueblos de Alicante y ofrecer el agasajo, el señor Lucía pronunció un breve discurso en el que recordó las campañas de propaganda en la provincia de Alicante, en las que culminó el triunfo de la Ceda, y señaló como una de las preocupaciones sentimentales mayores por las que había pasado la madre del jefe de Acción Popular, señor Gil Robles, en ocasión de una visita de su hijo a la provincia de Alicante, diciendo que había que reñir las batallas duras de la propaganda para conseguir el triunfo de ahora.

Añadió el señor Lucía que no podía permanecer más tiempo entre sus amigos, porque por primera vez le correspondía el turno de guardia en el banco azul, y por encima de todo estaba el cumplimiento del deber.

Prometió que cuando se lo permitan los deberes de su cargo acudirá con más frecuencia a Alicante par ponerse en contacto con sus amigos y para reanudar sus visitas al hogar común de Levante, que es como una prolongación de su propio hogar, y sobre todo para visitar, como antes, la redacción de su periódico pues entre los periodistas y en aquel trabajo es donde se ha formado y a donde quiere volver.

El señor Gil Robles, que asistió en el mismo local a un banquete militar, acudió después de hablar el señor Lucía, a sumarse al homenaje.

Subrayó la ausencia del señor Lucía, que tenía que cumplir con su deber parlamentario y recordó también las campañas de propaganda electoral que tuvieron culminación en la provincia de Alicante, diciendo que cuando visitó aquella provincia había podido su partido dejar ya exparcida por toda España la semilla, de la cual el triunfo de ahora significa una espléndida cosecha.

Dijo que por encima de las ilusiones y de las esperanzas de la propaganda, tienen que estar ahora las responsabilidades y las preocupaciones de Gobierno, y en esas preocupaciones quería incluir a todos los que le habían ayudado al triunfo

Ya no es hora de partidos ni de banderías, ni estrecheces de visión: hay que dejar lo partidista a un lado para hacer obra de sentido nacional, y para ello requiero el concurso de todos y principalmente de vosotros los que me ayudaiseis y tenéis un alto sentido de los deberes que nos incumben cumplir con España.

El señor Gil Robles fué muy aplaudido y despedido entre grandes ovaciones.

Después fué leída una carta del señor Gil Robles adhiriéndose al acto y tributando grandes elogios al señor Lucía, no podía asistir por tener que hacerlo al del capitán Sevillano, pero ofrecía, como lo cumplió, acudir al café.

Los alicantinos acompañados de sus diputados, visitaron por la mañana a los cinco ministros de la Ceda, en sus despacho oficiales.

SE RETIRARA EL DICTAMEN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO

Madrid, 16.—El señor Calderón ha manifestado que va a ser retirado el dictamen de la sección obligaciones generales del presupuesto para introducir modificaciones sugeridas por el ministro.

Inmediatamente estará listo el nuevo dictamen para que el miércoles próxio pueda discutirse.

LOS PROPOSITOS DE CHAPAPRIETA

Madrid, 16.—El señor Chapaprieta se propone presentar la ley de autorizaciones o restricciones, el próximo martes.

Hay que tener en cuenta en la discusión del presupuesto que el debate de totalidad se celebró hace meses.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION FELICITA A EMILIANO IGLESIAS

Madrid. 16.—Al ser suspendida la sesión, el Ministro de la Gobernación se encontró en los pasillos con don Emiliano Iglesias a quien felicitó por su intervención en el debate de ley de Prensa.

SE PIDE LA REAPERTURA DE LOS CENTROS ESQUERRISTAS

Madrid. 16.—El señor Mangrane de la Esquerra, ha visitado al Ministro de la Gobernación para pedirle la reapertura de los centros políticos clausurados en Cataluña.

Luego dijo dicho diputado, que ante las promesas del ministro, cree que la reapertura de dichos centros será solo cuestión de días.

SOLICITANDO UNA SUBVENCION PARA LA PROXIMA OLIMPIADA

Madrid, 16.—El Conde de Vallellano anunció al Jefe del Gobierno, que le visitaría después con una comisión para solicitar una subvención de 350.000 pesetas para la próxima olimpiada.

El señor Lerroux le manifestó, que recibiría con gusto a la comisión, pero que en realidad quien debiera entender en este asunto era el Ministro de Hacienda, porque haría falta buscar la compensación.

El Conde de Vallellano le dijo entonces que quién debe buscarla es el propio Ministro de Hacienda y no los comisionados.

DESAPARECE EL PELIGRO DE HUELGA

París, 16.—Durante una entrevista entre una delegación de los obreros de la Sociedad de Navegación Trasatlantique, a la que pertenece el vapor "Normandie", y el ministro de Marina, se ha llegado a un acuerdo, alejándose el peligro de una huelga.

COLISION ENTRE POLICIAS

Simla, 16.—Comunican de Oujrat, que dos agentes de policía entablaron una discusión, produciéndose una colisión a consecuencia de la cual resultaron dos personas heridas.

CUATRO MUERTOS EN LA EXPLOSION DE UN TALLER DE PIROTECNIA

Simla, 16.—En un taller de pirotecnia de Tiruvathi, se produjo una violenta explosión a consecuencia de la cual, han muerto cuatro obreros. Se desconocen hasta ahora las causas del siniestro.

EL ESTADO DEL CORONEL LAWRENCE

Londres, 16.—El estado del coronel Lawrence no ha cambiado. Continúa en estado inconsciente desde hace setenta y ocho horas. Se espera que hoy haga crisis.

Telegramas detenidos

De Santander para Bernardo Gómez, Triana, 24, desconocido.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 17 de mayo de 1935.—A las 6'45 y 10'45: El gran explorador Frankc Buck en la película de la selva

CARGAMENTO SALVAJE

Producción "Radio Films", en español, y a petición dos últimas charlas del genial actor cómico RAFAEL ARCOS.

Precios para estas dos funciones: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'60.

A las nueve, únicamente programa cinematográfico CARGAMENTO SALVAJE

Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—UNA SEMANA DE FELICIDAD.

CINE GADES

Viernes 17 de mayo de 1935.—Thelma Todd en la selecta producción "Monogram Pictures"

KLONDIKE

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Mañana: LOS SEÑORES Y LAS SEÑORAS.—Stan Laurel y Oliver Hardy en UN LIO DE FAMILIA.

Popular Cinema

Viernes 17 de mayo de 1935.—Víctor Jory y Loretta Young en

El diablo se divierte

En español.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.—Mañana: SIERRA DE RONDA.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas, Elche (Alicante). Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31 (Cádiz); Cánovas del Castillo, 56 (Jerez).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego, 26. (Cádiz).

COSARIOS

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel de Primera y Segunda Enseñanza, y clases particulares. Valde-Iñigo número 2. Teléfono 17-76.

ESTERERIAS

PERSIANAS, esteras, cestas, objetos de mimbre. San Francisco. 23 (frente al Instituto). ¡Católicos!: Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . .0'25
Comunicado de 0'50 a . .2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
17
VIERNES
San Pascual

NOTICIAS POLITICAS

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE SE OCUPA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 16.—El Ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que seguía ocupándose de los presupuestos y que a este efecto había recibido ya varias propuestas de los departamentos ministeriales conforme lo había solicitado, para preparar el proyecto de Ley de Restricciones, no de autorizaciones, como se ha dicho. Habla de los trabajos que lleva realizados para la reforma de la Ley de contabilidad en el sentido de suprimir de ésta ese carácter de recelo en que está inspirada la Administración española. La dificultad en este punto consiste en hallar una fórmula que, ofreciendo iguales garantías o mayores, suprima de nuestra legislación ese aspecto de desconfianza así debe buscarse una organización algo más semejante a la de los Bancos. Dijo por último que había recibido a una Comisión de elementos interesados en el problema alcoholero que le había entregado varios datos para una fórmula de concordia entre los distintos intereses que juegan en este pleito. Creo haber encontrado esta fórmula inspirándome en el solo propósito de no lastimar los intereses del Tesoro. El Ministro recibió en visita protocolaria a los Consejos de las Compañías del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante. Al del Banco Hispano Americano y a la Juta Sidical de agente de cambio y Bolsa. s

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. = JIMENEZ ASUA, VICEPRESIDENTE DE LA MINORIA

Madrid, 16.—A las diez y media de la mañana se reunió en el Congreso la minoría Socialista. Asistieron menos concurrentes que de ordinario y se convocó la reunión para elegir nuevos directivos y resolver diversos asuntos de régimen interior.

Parece ser que la resolución adoptada ayer de no volver al Parlamento, ha producido innegable contrariedad a una mayoría de los asistentes a la reunión, que se mostraron partidarios decisivos de reintegrarse a las tareas parlamentarias. Fué impuesto, sin embargo, el criterio triunfante, contando, no ya con los votos dudosos, por indecisos, sino con los francamente adversos a la vuelta, que por estar ausentes de Madrid habían expresado por escrito su criterio, condicionándolo a lo que la Directiva considerase oportuno. Así ocurrió con el señor Prieto, que se mostraba partidario decidido del regreso al Parlamento y en el cómputo de votos se le incluyó entre los negativos, por interpretación caprichosa de los contumaces ni aun con los argumentos empleados, entre ellos el de que en octubre los moderados, contrarios al movimiento, se inhibieron y no fueron obstáculo para la acción en la calle.

En la reunión de hoy fué nombrado vicepresidente de la minoría el señor Jiménez Asúa, que sustituye al señor Negrín; vocales, los señores Llopis y Gracia (Anastasio), y se confirmó en el cargo de secretario al señor Lamoneda.

EL PARTIDO TRADICIONALISTA DESAUTORIZA UNA ASAMBLEA DE LOS DISIDENTES

Madrid, 16.—El conde de Rodezno jefe de la minoría tradicionalista hablando esta tarde en los pasillos con los periodistas acerca de la noticia circulada sobre una convocatoria hecha con carácter tradicionalista para celebrar una reunión en Zaragoza con el fin de designar la sucesión de don Alfonso Carlos, dijo que se trata de un pequeño grupo de disidentes del Tradisionalismo que han fundado allí un semanario y agregó que el partido tradicionalista, hace la desautorización más completa de dicha asamblea, diciendo que el tradicionalismo español nada tiene que ver con los señores que han convocado dicho acto.

SE REUNE LA COMISION DEL PARO OBRERO

Madrid, 16.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión especial del paro obrero; según manifestaron los reunidos, se examinó el proyecto del Paro leído ayer en la Cámara por el Ministro señor Salmón, y se acordó celebrar mañana una nueva reunión requiriendo al Ministro de Trabajo para que asista e informe ante la Comisión con objeto de conocer si hace criterio cerrado en el proyecto presentado o si pueden incorporarse a él algunos de los puntos del anterior proyecto elaborado por el señor Guerra del Río.

SOBRE LA VOTACION PARA ELEGIR PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 16.—Numerosos diputados de la Ceda se lamentaban de que la votación para la elección de vicepresidente de la Cámara del señor Jiménez Fernández, no se hubiera incluído en el orden del día y cogiera a los diputados inadvertidos.

Por otra parte a la hora que se puso a votación la Cámara estaba desanimada y decían casi todos los diputados que de haberse hecho normalmente la votación hubiera sido lucidísima.

OPINION DE ROMANONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Madrid, 16.—Preguntado el conde de Romanones cuál era su opinión respecto a la retirada del dictamen sobre la Ley de Prensa, dijo que no había otro camino.

Sin embargo, algo hay que hacer en este sentido, para bien de todos.

El pensamiento de al Prensa no puede impedirse porque tiene mucha más importancia que lo que se diga en el salón de sesiones. Llega ás al público y es de mayor efecto. Lo que no puede hacerse es vivir siempre en periodo de censura. Por ejemplo—añadió—en una cuestión como esta que he planteado el otro día, de política internacional, la intervención de la prensa tiene un gran valor. Y es comprensible que en una cosa de interés nacional que no tiene nada que ver con la política, en un país como en España, en que hay un gran sentido patriótico, todos los periódicos procederían de acuerdo con nuestros intereses. En el extranjero se hacen contínuamente estas campañas y es el gobierno el que las inspira por lo menos indirectamente.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 16.—El presidente de la República recibió en Audiencia al embajador de Inglaterra, exministros señores Masquelet y Salas. presidente del Tribunal de Garantías, señor Valero, delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, señor Rodríguez Fernández, delegado del Gobierno en la sección Hidráulica del Guadiana y exdiputado señor Castro.

En Audiencia militar fué cumplimentado por los Generales de briágada señor Martínez y Castello y los coroneles señores González y Aspiazu.

POSESION DEL SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Madrid, 16.—Este mediodía tomó posesión el nuevo subsecretario de Trabajo señor Ayats. El ministro pronunció unas frases de elogio para el señor Ayats, a las cuales contestó éste, agradecido y dijo que estaba dispuesto a que cada funcionario cumpla con su deber.

También se posesionó de la Dirección General de Trabajo don Jesús Pombo.

Se cambiaron igualmente los discursos de rigor.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 16.—Esta tarde se reunió la minoría tradicionalista, que siguiendo la orientación fijada por el Conde de Rodezno, en su último discurso, acordó estudiar con la mayor objetividad aquellos proyectos de ley que el Gobierno piensa someter a la deliberación de la Cámara, y que afectan principalmente a la ley de prensa, solución del paro obrero y fomento de la economía nacional, hoy en franca criss. Para el estudio de estas leyes se han designado los respectivos ponentes.

Finalmente se hizo resaltar el hecho significativo de la Comisión que en la declaración ministerial se hace de las cuestiones que afectan a la enseñanza, hoy en plena anarquía y para conocer el criterio del Gobierno en asunto tan fundamental ha sido encargado el diputado señor Toledo para que provoque un debate que haga referencia a diferentes temas relacionados con la instrucción pública en España.

EL SR. LERROUX HABLA CON LOS PERIODISTAS. - MAÑANA CONSEJO EN LA PRESIDENCIA. - NO HAY PRISA PARA EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid, 16.—Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, estuvo conversando con los periodistas a quienes manifestó que mañana habría Consejo en la Presidencia.

Se le preguntó si había asistido al banquete en honor del capitán Sevillano y el Jefe del Gobierno, dijo que no lo había hecho y que sin duda alguna había habido un error, pues estaba invitado a la comida, pero no le habían dicho el día que había de efectuarse, y como no había almorzado en su casa, cuando le avisaron no se encontraba allí y por lo tantto no pudo asistir.

Fué preguntado después si en el Consejo de mañana se ocuparían de los nombramientos de gobernadores civiles y respondió que no había motivos para darse prisa, ya que todo marchaba normalmente.

Por últio se le preguntó si habría algo de altos mandos militares y dijo que no tenía noticia de ello y que ignoraba si mañana llevaría algo de esto a Consejo, el Ministro de la Guerra.

GIL ROBLES Y ALBA, CONFERENCIAN. - EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA NO SE RETIRA

Madrid, 16.—Poco ante sde las ocho de la noche, abandonó la Cámara el Ministro de la Guerra.

Con anterioridad había celebrado una conferencia con el señor Alba, de la que no dió referencia.

Se preguntó al señor Gil Robles qué ocurría con el proyecto de ley de prensa, ya que se había suspendido la discusión del mismo.

—Mañana, dijo, tendremos en el Consejo un cambio de impresiones sobre esto y se fijará el criterio del Gobierno.

Desde luego. el proyecto de ley no se retira.

Lo q ue se hará será, introducir las modificaciones necesarias sobre u ntexto que, al fin y al cabo es de un ministro radical.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nos dicen que hoy marchará a Madrid una destacada personalidad para evitar ciertos nombramientos y determinadas destituciones.

Es lo menos que puede hacer para desagraviar al interfecto de las tabarras que le ha dado.

Ahora que hablamos de nombramientos:

=¿Es verdad que para esta provincia será nombrado un gobernador cedista?

=Lo ignoro; pero me parece difícil, porque aquí no hay más mando que el del rey de Vías y Obras, y ese "todavía" no es cedista que sepamos.

Dice "Heraldo de Madrid": "El señor Rocha dió un rápido viraje..."

Sí; eso lo hace muy bien el señor Rocha. Lo aprendió cuando fué Ministro de Marina.

Las colecciones más extensas de estampados las presenta LA INNOVACION.

"E vós... a quem por sentimentos fraternaes quero chamar companheros, deseo-vos que o tempo que tenhais de permanecer baixo la meu presidanza..."

Bueno, esto se lo dicen a don Carlos al principio de uno de sus discursos y no vuelve al Ayuntamiento en lo que quede de vida.

"La Constitución de Filipinas obtiene el ochenta y nueve por ciento de los votos."

Y la de España obtendría el noventa y nueve por que la derogasen.

No sabemos lo que pensará el "pollo" acerca del "Argentina" y el "Uruguay".

Lo que nosotros pensamos bien lo sabemos.

Don Ale, dijo: Aquí queda el "pollo" encargado de todo... Y, nosotros en la Punta de San Felipe; y nada, sin ver nada

Algo de tomadura del cuero cabelludo.

El aviador montañés Juan Ignacio Pombo, sale de Sevilla para cruzar el Atlántico y llegar a México

LOS SEVILLANOS LE DISPENSAN CARIÑOSA DESPEDIDA

Sevilla, 16.—El aviador montañés Juan Ignacio Pombo despegó con su avioneta a las seis menos diez de la mañana. Hizo un despegue magnífico, que sólo duró 25 segundos, recorriendo el aparato 500 metros con su carga total de 1.700 kilos, algo menos de lo que llevará al iniciar su salto sobre el Atlántico.

En el momento de la salida se hallaban en el aeropuerto numerosos oficiales y aviadores y gran cantidad de público, especialmente montañeses residentes en Sevilla.

Vestía el aviador jersey azul y llevaba un traje marrón de sport.

En el campo se encontraban la mayoría de los socios del Aero Club, todos los jefes de la Base de Tablada.

En la carlinga lleva una ampliación fotográfica de gran tamaño de la Virgen de Guadalupe Patrona de Méjico, y una estampa de la Virgen Bien Aparecida, Patrona de la Montaña. En otras partes de la avioneta hay pegados dibujos y estampas y numerosas inscripciones. Durante veinte minutos, Pombo y su hermano estuvieron revisando el aparato, especialmente el motor.

Cerca de las cinco y media, el teniente coronel Ferreiro, jefe de la Base Naval, y el capitán Bustamante, abrazaron a Juan Ignacio en nombre de todos los aviadores. Como el campo estaba algo resbaladizo por efectos de la lluvia, el teniente coronel Ferreiro señaló a Pombo el sitio preciso para despegar.

La avioneta dió unas vueltas sobre el aerodromo, y siguió hacia el mar. Inmediatamente se puso un cable a Villa Cisneros y otro a Méjico, dando cuenta de la salida.

Al ponerse en marcha el motor, Pombo subió a la carlinga, y después de santiguarse, se despidió de los presentes, que vitoreaban a Pombo, a Sevilla, a Santander, España y Méjico.

EL AVIADOR POMBO SE VE OBLIGADO A ATERRIZAR EN AGADIR

Sevilla 16.—En el aerodromo de Tablada se ha recibido un radio de Pombo, dando cuenta de su aterrizaje en territorio de Agudir, a las once y media de la mañana.

Se ignoran las causas que han obligado al aviador a tomar tierra en aquel territorio, pero se cree que ha sido debido al mal tiempo que le impidió llegar a Villa Cisneros, como se proponía.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 16.—A la cuestión internacional en general, y en particular al problema de Tánger, dedican sus comentarios "El Siglo Futuro", "Diario Universal" y "La Epoca".

"España—dice "El Siglo Futuro"—quiere ser neutral y lo será. Y su neutralidad será absolutamente respetada por el propio interés de los que no ignoran que el hecho de quebrantar esa resolución produciría efectos contraproducentes."

"El conde de Romanones no improvisó su discurso, porque su sólida preparación científica—escribe "Diario Universal"—, avalorada y llena de realidades por la intervención consciente, adecuada y eficaz en las funciones de Gobierno le daban hecho lo fundamental de su labor y era lógico que aun sin extremar el conde de Romanones su oposición al Gobierno, el señor Rocha—y en definitiva el Gobierno a quien el ministro de Estado representaba—quedase en postura poco airosa. Gobernar es algo distinto a aceptar alegremente una cartera."

Y a "La Epoca" le parece extraño que ante una pregunta concreta dirigida al señor Rocha, "éste no contestara con la rapidez y con la firmeza que los españoles tienen derecho a exigir de aquellos a quienes sus méritos o los azares de la fortuna han elevado a la dirección de la política exterior de su Patria".

Ley de Prensa. A ella se refiere "La Nación": "No queremos entablar polémicas, sino cumplir un deber crítico, en el que desearíamos coincidiesen los demás colegas. El Parlamento y el Gobierno deben fijarse en que no ha surgido en toda la Prensa de España ni una sola voz favorable al proyecto que se discute. Ya el hecho es por sí solo bastante raro y sintomático".

"La Voz" comenta "el nuevo error de los socialistas": el acuerdo de no reintegrarse al Parlamento, y dice: "Pero frente a la opinión de estas dos figuras relevantes del Socialismo, que son Besteiro y Prieto, ha triunfado la de los insensatos, apoyada por los indecisos, que no se atreven a arrostrar la responsabilidad de una decisión categórica. Y así se ha llegado al disparate de ayer, continuación de tantos otros que jalonan la breve historia de la segunda República. Mas hecha justicia a la obra del Socialismo desde abril de 1931, conviene recordar también sus lamentables equivocaciones. Recordemos la concesión del sufragio a las mujeres, que Prieto condenara violentamente, y que se negó a votar, en unión de un grupo de amigos. Recordemos la extensión a toda España de la Ley Agraria, que sólo urgía en catorce provincias. Recordemos las exageradas movilizaciones del 1.º de mayo. Recordemos la beligerancia protectora acordada en muchos pueblos a elementos indeseables que se declaraban socialistas para hacer olvidar negras historias y que atropellaban selváticamente a sus enemigos personales, invocando motivos ideológicos. Recordemos el simplismo que le llevó a creer que el problema de la tierra en toda la nación se reducía a los latifundios y a desdeñar o poco menos a dos millones de pequeños propietarios rurales y a un millón de colonos que al verse abandonados por la República votaron en noviembre a las derechas. Recordemos la huelga general agrícola del pasado Verano, locura magna, que Prieto censuró agriamente en "El Liberal", de Bilbao. Recordemos, por último, la incalificable demencia de octubre, cuyo resultado vaticinó "La Voz" en varios artículos Y, por lo visto, el Socialismo opina que aún no cometió suficientes errores. Y se lanza ciegamente a otros, impulsado por no se sabe qué genio nefasto y malévolo que, sin duda, ha jurado su completa ruina".

"Amnistía—clama "Heraldo"—. ¿ Qué mejor motivo para aglutinar esfuerzos e iniciativas ? ¿ Sobre qué base más elevada pueden proyectarse tareas a realizar en beneficio de la República ?—pregunta—. Nuestra bandera de hoy ha de ser la amnistía. Izarla y tremolarla con entusiasmo, constituye una de nuestras obligaciones inaplazables."

"Alrededor de cualquier ponencia ministerial—dice "Ya"—, es lícito, aunque pueda no ser conveniente, hacer política y dilatar la polémica. En torno al proyecto del Paro, no. Suponemos que los partidos y sus jefes lo apreciaron así con absoluta coincidencia y que el ritmo que el Gobierno ha sabido dar a su gestión en este caso, se verá correspondido por el de los legisladores."

Noticias varias del extranjero

WASHINGTON, 16.—Se cree que los EE. UU. Japón e Inglaterra van a elevar sus legaciones en China a la categoría de embajadas como demostración de respeto a la soberanía china.

ROMA. 16.—El embajador de Inglaterra ha marchado a su país, para cambiar impresiones con el Gobierno sobre el conflicto Italo-Abisinio.

BUENOS AIRES, 16.—En el mensaje enviado por el presidente, General Justo, con motivo de la apertura del Parlamento, afirma que las relaciones exteriores de su país no han sufrido la menor perturbación. Señala la necesidad de renovar el material militar y la reorganización de la aviación y expresa profundo sentimiento por la esterilidad de los intentos para pacificar el Chaco, aunque el Gobierno argentino no regateará esfuerzo para colaborar en una obra conjunta de pacificación de dicho territorio.

BERLIN, 16.—Los datos que se tiene del comercio exterior alemán demuestran que éste ha empeorado.

En el pasado es. las exportaciones han descendido cerca de 25 millones, mientras que las importaciones han aumentado en seis millones y medio.

GINEBRA, 16.—Se ha constituído un Comité integrado por varias naciones, entre ellas España, que gestionará la consecución de la paz en el Chaco.

MANILA. 16.—El resultado de la votación del plebiscito según las últimas noticias es de 1.157.962 a favor por 39.920 en contra de la ratificación de la Constitución.

ROMA, 16.—El Papa estará representado en los funerales del Mariscal Pildsudki por el Nuncio de Polonia Mons. Marmaggi.

ROMA, 16.—Su Santidad ha recibido a cuarenta peregrinos españoles venidos de Paula, donde asistieron a las fiestas celebradas con motivo del retorno a su país natal de las cenizas de San Francisco. El Pontífice les dió la bendición que hizo extensiva a su familias y a España.

PARIS, 16.—La Federación Española de Foot ball ha aceptado un encuentro con Holanda para el 28 de Junio. Como esta fecha coincide con la final del campeonato de España es casi seguro que jugadores muy significados que integran la selección española participen en la última jornada del campeonato, la Federación española condicionó que el once que acuda a Amsterdam, no lleve carácter de equipo nacional, sino de seleccionados españoles. Al parecer Holanda ha aceptado estas condiciones.

VIENA, 16.—En el lugar en que el año pasado se registraron violentos combates al construirse un canal, los obreros han encontrado varias ametralladoras, fusiles y unos cinco mil cartuchos. Las armas provienen de la preparación del movimiento revolucionario socialista del año pasado. El jefe de la "Schutzbund", socialista Wonneck ,ha sido detenido por sospecharse que conocía este depósito.

BERLIN, 16.—Han llegado cuatrocientos empleados ferroviarios húngaros, invitados por la Asociación de funcionarios del Reich. Permanecerán tres días en Berlín.

ROMA, 16.—La entrevista que había de celebrarse el sábado entre los señores Svitch, secretario de Negocios extranjeros de Italia y el Jefe del Gobierno Yugoeslavo, ha sido aplazada por ocupaciones de este último.

PARIS, 16.—Continúa la huelga de empleados de la Trasatlántica, y por esto el vapor "Champlin" no ha podido zarpar. Gran parte del pasaje se trasladará al "Presidente Harding."

ASUNCION, 16.—Los paraguayos han rechazado un violento ataque de los bolivianos en Bahía Negra. Las bajas bolivianas son numerosas. En Parapayti, se continúa peleando intensamente.

PARIS, 16.—La Prensa comenta el comunicado final de las negociaciones franco-rusas en que este último país reconoce necesaria la política militar francesa.

Algunos periódicos se muestran excépticos en cuanto a esto.

Otros anuncian que como contestación a ello, los comunistas franceses continuarán o duplicarán la propaganda, pues ya prometió Rusia en 1932 para la propaganda y nada se ha hecho hasta ahora.

"Le Petit Parisien" dice que las negociaciones diplomáticas franco-rusas de las semanas venideras se concentrarán en el objetivo de ganar a Alemania para una participación en el sistema de seguridad.

ARGEL, 16.—En la pequeña ciudad de Renisef se han registrado algunos choques con motivo de la detención del alcalde socialista de la localidad, acusado de malversación de fondos.

Los partidarios del alcalde se congregaron ante la Comisaría de Policía. donde había sido conducido e señor González y apedrearon el edificio, haciendo también algunos disparos.

Tuvieron que intervenir los legionarios y gendarmes, resultando heridos por ambos bandos.

La ocupación militar de la ciudad continúa, para evitar la repetición de los incidentes.

MOSCU, 16.—El señor Laval ha salido con dirección a Varsovia, para asistir a las honras fúnebres del mariscal Pilduski.

Importantes peticiones de los representantes de la Agricultura canoria, que desean poseer una flota frutera

La resolución favorable beneficiaría a Cádiz

Madrid, 16.—Entre los diversos representantes de la Agricultura que se levantaron a hablar en la Asamblea Patronal Agraria de España, celebrada ayer en el Ministerio de Agricultura, uno de ellos aludió a la angustiosa situación de las Islas Canarias, debido en gran parte a los transportes marítimos.

He aquí lo que nos ha dicho don Francisco Padrón Morales, representante de los Sindicatos Agrícolas de Las Palmas, que fué quien comunicó a la Asamblea los anhelos de los agricultores canarios:

—Mi estancia en Madrid no tiene otro objeto que gestionar el aval del Estado para que los productores de Canarias puedan disponer de una flota frutera para la exportación de plátanos y tomates.

Paga Canarias con exceso los fletes de sus frutos en un 400 por 100 más que Valencia por su exportación de naranjas y semillas a Inglaterra. Todo lo que sale de Canarias es por medio de barcos extranjeros, a excepción de un 10 por 100, que se lo lleva la Transmediterránea. Naturalmente, ello supone una emigración de capital nacional a todas luces evitable si los Sindicatos Agrícolas tuviesen ellos una flota. El aval que solicitamos estaba consignado en el artículo cuarto del proyecto de Paro del anterior ministro de Trabajo, en que el auxilio del Estado no excedía de la suma de 25 millones de pesetas a invertir en tres anualidades y amortizar por las cantidades beneficiadas en el plazo máximo de 20 años.

Este aval resuelve el asunto, que tiene un doble interés: por un lado, regional, en cuanto a Canarias se refiere, y por otro, peninsular, puesto que con él se contribuiría a remediar el paro hoy tan agudo en los Astilleros, construyéndose en ellos 10 barcos de 2.500 a 3.000 toneladas, cuyo coste excede de los 30 millones. También con esto se aliviaría parte del paro de los oficiales y tripulantes desembarcados por falta de contrata en los buques de la Marina mercante.

Interesa, pues, tanto como a Canarias, a Bilbao, Valencia, Cádiz y otros lugares donde los buques pudieran ser construídos, así como a aquellas Factorías metalúrgicas a las que se podría dar trabajo.

A favor nuestro cuento con el apoyo de diputados de Cádiz, Bilbao, etc., regiones que serían beneficiadas, así como algunas relevantes personalidades políticas, tales como Casanueva, Martínez de Velasco, Calvo Sotelo, ex ministro Guerra del Río, diputados por Canarias, etc.

Mi objetivo es ahora, una vez reformado el proyecto de Paro del anterior ministro de Obras públicas, que al discutirse en las Cortes el nuevo proyecto de ley, los diputados interesados en el asunto, directa e indirectamente, presten todo su esfuerzo para que sea incluída tan justísima pretensión.

Para dar una idea de lo que representan los Sindicatos Agrícolas de Canarias—añade el señor Padrón—, diré que estas entidades de agricultores de plátanos y tomates exportan anualmente una cifra superior a los 10 millones de bultos. Canarias—prosigue—puede pagar en pocos años su flota, que debe ser construída inmediatamente, con lo cual se beneficiaría cada fanega de cultivo en más de 3.000 pesetas anuales. Esto resuelve automáticamente el paro obrero de 10.000 campesinos, porque no hay otra fuente de riqueza en el archipiélago canario que la Agricultura, hoy, por desgracia, en grave crisis.

Existe un movimiento de opinión formidable a favor de estas peticiones, que se han exteriorizado palpablemente en un plebiscito lanzado por un diario local, al que respondieron inmediatamente más de los dos tercios del cuerpo electoral, cuyos sentimientos españoles, tan acreditados, pueden considerarse heridos si no se resuelve este asunto.

Anoche fué herido gravísimamente un hombre

Por un amigo que le persiguió por varias calles, hasta alcanzarle y consumar sus propósitos homicidas

El público trató de linchar al agresor, que fué detenido

Nuevamente, entre el gritar del público, las carreras de los más asustadizos y la obscuridad de la noche, ha salido a relucir la agresora navaja. Persecución accidentada por varias calles, que culminó en la de Doctor Dacarrete, cuando Luciano Avelleira Freaza logró "hacerse" de su perseguido, José María Hirargo Rey, y con una navaja curvada le asestó dos cortes en el antebrazo izquierdo y en la región deltoidea derecha, produciéndole tales heridas, que ha tenido que ser hospitalizado en el Mora, después de calificarse su estado de muy grave.

¿ Motivos ? ¿ Causas de la agresión ? Ninguna que pueda, no disculpar la agresión, que ésta no lo puede ser nunca; pero sí, al menos, dar una pista de las circunstancias que indujeron a Avelleira a su criminal propósito.

No era raro que por medio estuviese una casa de mala nota. Efectivamente, en una de éstas comenzó la agresión. Parece que fueron de ella expulsados y que Avelleira echó en cara, al que más tarde había de ser su víctima, su poca hombría al no defenderle y defenderse ante la expulsión de que eran objeto. Quizá Hirargo contestara a tono. Agrióse la discusión. Avelleira echó mano a una navaja. Al verla relucir en sus manos, José María comprendió que si no ponía tierra por medio, aquello terminaría mal. Por miedo o por sensatez, huyó calle Sacramento abajo. Pero ya el rencor y la rabia habían hecho presa en Avelleira. No comprendió que Hirargo trataba de salvarle salvándose él y le creyó, antes al contrario, cobarde. Con este pensamiento persiguióle. El público dióse cuenta de lo que sucedía y comenzaron las carreras.

Calle del Doctor Dacarrete. La distancia entre perseguidor y perseguido disminuye. Hacia el centro de a calle, logra darle alcance. Y la navaja "vengadora" se hunde en el cuerpo de José María. Dos puñaladas traidoras lleva en él, pero sigue corriendo. Y en la Plaza de Castelar cae, siendo recogido por varios transeúntes que le conducen a la Casa de Asistencia Pública.

EL AGRESOR, DETENIDO : : : : : : : :

En la carrera habían tomado parte numerosas personas y algunos serenos. Y al mismo tiempo que era recogido Hirargo, herido, el agresor caía en manos de sus perseguidores, en la misma Plaza de Castelar. Los guardias tuvieron que protegerle, porque el público, presa de la más grande de las indignaciones, ante el atentado vil y cobarde, trataba de linchar al asesino. Este, al fin, pudo llegar, protegido por la fuerza pública. a la Comisaría de Policía, en cuyos calabozos quedó detenido.

LAS HERIDAS QUE SUFRE LA VICTIMA

Como decimos anteriormente, la víctima fué conducida a la Casa de Asistencia Pública. En ella, el médico de guardia don Pablo Bouzano, ayudado por el también médico de dicho Centro, que se presentó espontáneamente, don Manuel Ventín, y el practicante don Leopoldo Suárez, procedieron a la cura de urgencia, aplicándole inyecciones de aceite alcanforado, cafeina y suero, en vista del grave estado en que se encontraba.

Dichos facultativos le apreciaron una herida inciso punzante de cuatro centímetros de profundidad, por otros cuatro de extensión, en la región deltoidea derecha; y otra herida incisa de treinta centímetros de extensión en la cara posterior del antebrazo izquierdo, que le interesa piel, tejidos celular y muscular, con rotura de vasculares y abundante hemorragia, calificándose su estado de muy grave.

En vista de su delicado estado, fué trasladado en una ambulancia al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado en la cama número 13 de la sala San Miguel.

La víctima, que, como ya hemos dicho, se llama José María Hirargo Rey, tiene 26 años, es soltero, vive en la calle Solano, 18 y es de oficio marinero.

El agresor tiene asimismo 26 años, es casado, vive en la calle Villalobos, 10 (bajo) y tiene por oficio el de cantero.

A última hora nos informan que al procederse en el Hospital Mora al reconocimiento del herido, se le ha apreciado por los facultativos allí de guardia otra herida, menos importante que las anteriores, en el costado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21667

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
18
SABADO
San Venancio

A VUELA PLUMA

Ahora miro atento el paisaje, ese paisaje bellísimo de llanura inmensa que rodea a la gran Jerez, con sus quintas policromadas a la sazón llenas de flores, su arboleda mayestática y sus viñedos de color verde esmeralda. El auto de línea, un armatoste, semi-carreta, de viejo caminar va arrastrando perezosamente sus dobles y anchas ruedas infladas por el asfalto ya caldeado por el sol. Al volver un recodo observo un viñedo. Dos hombres rocían las melidas y el abanico del follaje con el caldo bordelés. Sobre las espaldas los recipientes llenos del líquido insecticida del color azul fuerte del cielo andaluz, en pleno verano. Y a compás mueven las manos de alto a bajo e impulsan la bomba que escupe al pulverizador para que llueva finísima lluvia azul sobre las flores y las uvas ya fecundadas. Es el mildiu, enfermedad que se reproduce y ataca y roe y consume.

Caldo bordelés de fe viva, de buena voluntad, de amor a la tierra, debiéramos de inyectar en las venas anidadas de la Patria grande y bella, atacada del hongo del marxismo y del liberalismo...

El conductor tira fuertemente de la palanca. Subimos una empinada cuesta y entre un ruido infernal mascamos los pobres viajeros el humo del aceite y de la gasolina quemada. Y vuelvo de nuevo a la llanura, aviso con el claxon y con la bocina y con las manos... Es una recua de burros que dueña de la carretera, trota y respinga a sus anchas. Los arrieros no parecen y los burros empiezan a caer en la parsimonia, que produce un tiempo microscópico y que gracias a la pausa de su terquedad y se apartan complacientes. Uno solo desafía de duda... mucho; se ha puesto a la derecha y aunque algunos gregariamente quieren, le tras el, se deciden entre la confusión y caminan a galope por la izquierda... Casi a la mitad del camino, el coche se detiene. Estamos en la barriada pintoresca que bordea el Guadalete entre juncias, fresnos y adelfas: La barca de la Florida. Un grupo de casas muy blancas, de chozas cuajadas de tiestos de flores, unos carros de húngaros nómadas, caldereros y domadores de osos y cerca la pista de un circo al aire libre...

El peatón desarraja la valija y de su vientre saca un puño de periódicos y de cartas. Aprovecho los momentos de esta parada oficial. Unas chicas muy peripuestas y unas niñas llevan sendos ramos de flores en las manos. Es que hay una misión, me dicen y están aquí los curas y las catequistas, y bautizan y casan sin llevar dinero y nos regalan juguetes y dulces y comestibles. ¡Santo Dios! ¡Misión en la Barca de la Florida! Si no ha podido separarse ni un sólo momento de estos terrenos la guardia civil y era este lugar el foco de la más contumaz y porfiada rebelión! Cuando el coche arranca de nuevo, he oído los cánticos misionales, esas canciones populares que a tantos llevó al verdadero camino y que hicieron, hacen y harán llorar tantas lágrimas. Me he acordado de las misiones y he mirado al cielo para pedir fuerzas y auxilio porque es nuestro vivir actual más difícil que el de la más apartada misión...

Otra vez se ha parado el armatoste... Estamos en la hermosa barriada de San José del Valle, en el que fué santo desierto, donde vivieron en los pasados siglos los hermanos de San Juan de la Cruz. La sierra brava coronada de nubes negras es rematada por la cruz en su alta cima... Y en la falda como delicioso vergel, donde crecen flores de todas las virtudes, se levanta apacible y blanco como un cisne inmaculado el noviciado de los jóvenes hijos de San Bosco.

M. BARBERÁ.

NOTA DEL DIA

Otra vez el peligro de hace unos meses. Es decir, el peligro no, la realidad. El remolcador "Eduardo Benot", el que con sus propios recursos construyó el comercio de Cádiz, será por fin llevado a Ceuta y quedará el puerto de Cádiz sin esta tan necesaria embarcación.

Nuestros lectores recordarán la campaña que hubimos de sostener no hace muchos meses relacionada con el mismo asunto. Nada se consiguió por lo que vemos, pues según lo que nos han informado dicha embarcación está sufriendo pequeñas reparaciones y hasta nos aseguran que está en Cádiz la persona encargada —triste encargo— de hacerse cargo del remolcador y llevarlo en la próxima semana a Ceuta para que allí preste sus servicios, aunque Cádiz tenga que sufrir los perjuicios de que los buques de turistas, tan frecuentes en sus visitas a este puerto, y otros buques de gran importancia, tengan que quedar en bahía y en próximos años sea suspendida esta escala de la ruta de su crucero.

Anoche, en la sesión que celebró la Comisión Gestora Municipal, un gestor, el señor Ceballos, dió la voz de alarma, y el Alcalde ofreció inmediatamente realizar las gestiones necesarias para que no se realice lo que se viene intentando hace muchos meses y ahora parece que se va a realizar.

El señor Fernández Repeto, además de ser gaditano y de conocer por quién y para qué se construyó el "Benot", sabe mejor que otros lo necesario que para el puerto de Cádiz es que dicho remolcador no salga de esta bahía.

El actual Alcalde de Cádiz tiene razones para conocer como no lo conocen muchas personas que este traslado sería un nuevo daño al puerto gaditano, un nuevo y grave daño que vendría a colmar los muchos con que ya cuenta nuestro puerto, y por lo tanto en medio del malestar que a todos puede causar el conocimiento de esta noticia, ella ha de ser mitigada al saber que para este caso está al frente del Ayuntamiento de Cádiz, persona que podrá exponer técnicamente toda clase de argumentos irrebatibles en contra del despojo que se trata de realizar, sin contar porque por descontado lo damos, que al tecnicismo del Sr. Fernández Repeto se antepondrá su gaditanismo.

No se una a lo casi nada—hasta ahora no han sido más que unos jornales—conseguido en Madrid, esta acción de llevarse del puerto de Cádiz un elemento que tan necesario le es y que además fué Cádiz con sus propios medios, y no el Estado, quien lo construyó para su uso y no para cubrir faltas en otros puertos que el Estado debe atender.

No se una a tanta indiferencia para con Cádiz, esta nueva de llevarse lo poco que tenemos y que nos sirve. Si el Estado tiene firmado compromiso, que lo dé por anulado que por mucho que valgan esas clases de contratos, vale más el interés de un pueblo y mucho más cuando para firmar aquel contrato o compromiso no se contó con Cádiz que fué quien para su servicio construyó el buque.

No queremos mezclar hoy con este asunto que vuelve a salir a primer plano de las contrariedades locales, otros muchos donde documentalmente y con textos oficiales, podríamos demostrar la ineficacia de las promesas y la falsedad de los ofrecimientos. No queremos hoy hablar más que de este despojo señalado para dentro de muy pocos días.

Ya decimos y lo decimos con la misma sinceridad con que otras veces hemos censurado otras situaciones, que en medio del malestar que la noticia ha producido, ha habido algo de optimismo al mirar para la Alcaldía de Cádiz. De cuantas personas pueden en esta capital apreciar el daño que se causa a este puerto llevándose al "Benot", no habrá ciertamente ninguna que lo sepa mejor que el actual Alcalde de Cádiz, y por lo tanto en su gestión debemos confiar pues será la gestión del Alcalde y del técnico.

Si a pesar de toda la buena voluntad que ponga en evitar este traslado el señor Fernández Repeto, el traslado se ordena porque pongan por delante lo que ya adelantamos de contratos o compromisos anteriores, entonces creemos que ya es más que llegada la hora de decir bien claramente que también nuestros compromisos, los hechos a nosotros, debieron cumplirse hace mucho tiempo y como ninguno lo fué, Cádiz no permitirá que se lleven lo que es suyo y necesita, y preferirá verlo hundido a la entrada de su puerto que realizando en otro las operaciones que aquí debía realizar.

Algunos detalles del Consejo de Ministros

HA SIDO EL MAS IMPORTANTE DE LOS CELEBRADOS POR ESTE GOBIERNO. = SOBRE EL PLAN DE DEFENSA NACIONAL SE APROBARON TRES DECRETOS QUE SE MANTIENEN EN SECRETO. = HUBO ACUERDO SOBRE BALEARES. = LA CIFRA DE EMISION QUE SE AUTORIZA A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Madrid, 17.—El Consejo de hoy ha tenido gran interés. Ha sido el más importante de los celebrados por este Gobierno, ya que se ha tratado de un tema de enorme interés: el del plan de la Defensa Nacional. La índole delicada del tema como ya se dice en la referencia oficiosa, ha obligado a los ministros a mantener gran reserva acerca de lo tratado y los acuerdos tomados que se traducirán en decretos.

Desde luego, sin incurrir en indiscreciones, se puede decir que se han aprobado tres decretos que serán conocidos tan pronto como los firme el Presidente de la República y que uno—que quedará incluido entre los que el Gobierno someterá al Jefe del Estado—servirá para tener en su momento la oportuna autorización para actuar, pero no se llevará a la "Gaceta".

El ministro de la Guerra pronunció un largo discurso que fué una documentada exposición sobre la defensa nacional. Como medidas concretas propuso las consignadas en los decretos a que se hace referencia. Se refieren a la reorganización y funcionamiento de altos organismos del Estado. Se crea un Consejo Superior de Defensa Nacional y una Junta.

También hubo un acuerdo sobre Baleares que se traducirá en un proyecto para su presentación a las Cortes. Se habló también de Aeronáutica, pero solo en términos generales. Sobre ésto y otros aspectos de la política de defensa, se seguirá tratando en otros Consejos. El ministro de la Guerra propuso el nombramiento que fué aprobado por el Consejo, de Jefe de Estado Mayor Central, a favor del general Franco. Los decretos que serán publicados, cuando los firme el Presidente, son relativos en su mayor parte a la defensa de las costas e islas Baleares.

El proyecto de Ley de Prensa fué también bastante discutido. El señor Gil Robles y el Ministro de la Gobernación llevaron el peso de la deliberación que terminó con el acuerdo que consta en la nota oficiosa. Si hay modificaciones que introducir se seguirá el procedimiento de presentar y aceptar enmiendas. El Gobierno acordó que los partidos que lo integran impongan férreamente la disciplina para que se logre el "quórum" y la Ley pueda ser aprobada. Han sido acordadas algunas modificaciones. En la parte de fianzas y contabilidad, se suaviza un poco lo que dice el dictamen.

El ministro de Hacienda formuló algunas observaciones sobre la parte económica de los planes de Defensa Nacional, aunque no hizo gran incapie por comprender que se trata de una necesidad de carácter nacional que no hay más remedio que acometer, si bien se debe ajustar a las posibilidades económicas del País. Insistió cerca de sus compañeros que activen sus ponencias parciales con las reducciones ya acordadas en los Presupuestos.

El señor Rocha planteó de nuevo el tema de la política internacional e hizo una breve exposición de lo que piensa contestar a los oradores que han de intervenir en el debate. El Consejo aprobó las líneas generales de la intervención del ministro.

La cifra de emisión que se autoriza a las Compañías Ferroviarias es del veinte por ciento del capital real de las Empresas, con lo que el total ascenderá a unos ciento ochenta millones de pesetas. Las emisiones se harán gradualmente. Se destinará su importe a gastos de primer establecimiento, material móvil y cuenta de Tesorería. Este último capítulo consumirá aproximadamente una tercera parte de la cantidad emitida.

El Ministro de la Gobernación llevó la propuesta del nombramiento de Jefe Superior de Policía de Barcelona, para don Francisco Alvarez Santullano, que venía desempeñando el cargo interinamente y del que el señor Portela hizo un elogio por la colaboración que le prestó cuando fué gobernador general de Cataluña.

Se anunció que el ministro que vendrá a Madrid con motivo de la inauguración de la línea aerea Madrid-París, será el del Aire, general Denain.

TRABAJO.—Nombrando Director General de Beneficencia y Asistencia Social a don José María Alarcón y Ruiz de Pedrosa.

LOS DIAS QUE RECIBIRA EL GENERAL FANJUL

Madrid, 17.—El general Fanjul manifestó recibiría a los generales que quisieran visitarlo todos los días laborables de 12 a 14. Jefes y oficiales, miércoles y viernes de 12 a 13 y estos mismos días al elemento civil de 13 a 14.

APRUEBA VARIOS ASUNTOS LA COMISION DE GUERRA

Madrid, 17.—Se reunió la Comisión de Guerra. A la salida, su presidente señor Fernández Ladreda manifestó que había dejado a resolución del Ministro, además de los dos decetos qrue hace tiempo estaban devueltos por el presidente de la República, entre ellos el llamado de "congelados", otros varios asuntos pendientes, para que el Ministro selecciones los que rechaza y los que hace suyos. También emitió dictámen favorable a la concesión de cruces al comandante Gascuña y al capitán médico Pereceito. Por útlimo aprobó la concesión de bronce para unas estatuas.

EL FALLO DEL SUPREMO EN EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Fallamos que debemos absolver, y absolvemos, con todos los efectos legales correspondientes a tal declaración, de los delitos de que fueron acusados en esta causa, a todos los que en ella procesados, don Dámaso Berenguer y Futse, don José Fernández Heredia, don Joaquín Gay Borrás, don José Cabezas Piquer, don José Casado García, don Juan Mñuoz Barredo, don Lorenzo Moliner Armengol, don Julio María y Muñoz y don Enrique Cortilles Baselga.

Se decreta la libertad de los mismos. Cancélensen las fianzas continuidas y álcense los embargos que se hubieren practicado. Se declaran de oficio las costas causadas en el procedimiento.

NOTAS POLITICAS

LA DECISION DE MANTENER LA DISCIPLINA DE LOS PARTIDOS GUBERNAMENTALES HA HECHO FRACASAR LAS MANIOBRAS PREPARADAS ALREDEDOR DEL PROYECTO DE LEY DE PRENSA Y DEL DE PARO OBRERO

Madrid, 17.—Los acuerdos adoptados por el Gobierno en el Consejo de la mañana, han servido para acabar con lo que muchos diputados calificaban de maniobra al pretenderla con el proyecto sobre la Prensa. La maniobra ha fracasado. El Gobierno unánime en su decisión, ha acordado mantener el proyecto si bien aceptará todas aquellas enmiendas que puedan conciliar los distintos puntos de vista. Así pues, las dificultades que se veían ayer en la labor parlamentaria del Gobierno han quedado desvanecidas. Ha bastado la demisión de mantener la disciplina de los partidos gubernamentales con relación a los proyectos presentados. Por otra parte ha quedado demostrado que los ataques contra la Ley de Prensa de los radicales eran infundados y que principalmente provenían del poco estudio del proyecto. En la tarde de hoy se mostraban satisfechos por el acuerdo del Consejo. Se hablaba de que entre las modificaciones habrá la supresión de la parte relativa a la propiedad de los periódicos y a su mantenimiento.

Aclaradas las posiciones, varios diputados radicales han dicho que veían con agrado el criterio de transigencia, lo que es criterio del Gobierno y del señor Lerroux.

Otra de las dificultades que quisieron plantearse ayer por algún grupo frente al proyecto del señor Salmón contra el paro obrero, no ha prevalecido tampoco. La Comisión después de oir al ministro va a preparar con rapidez y antes del jueves próximo, un dictamen a base de la ponencia ministerial. No habrá obstáculo para la aprobación del proyecto pues aun en el caso de que prosperaran algunas resistencias, no tendría importancia porque dentro de los grupos mayoritarios, domina sobre todo la disciplina y la lealtad al Gobierno.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 17.—El presidente de la República recibió hoy a don Teodomiro Aguilar, Director de política exterior del Ministerio de Estado y en Audiencia parlamentaria al exministro señor Iranzo, a don Ramón Cantos, don José Díaz Ambrona y don Salvador Martínez Moya.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA. - SE NOMBRA VICEPRESIDENTE DE LA MISMA AL SR. CID

Madrid, 17.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria, terminando la reunión a las dos menos cuarto de la tarde. De ella se facilitó la siguiente referencia:

"Se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco y después de cambiar impresiones ambliamente sobre todos los asuntos pendientes, tomó los siguientes acuerdos: Nombrar vicepresidente de la minoría en sustitución del señor Royo Villanova, imposibilitado para ello por su cargo de ministro, a don José María Cid y secretario al señor Barcia Bedoya.

Expresó la minoría su satisfacción por la reintegración a ella del señor Navajas, que ha dirigido una carta a la que se dará la debida publicidad, manifestando su deseo de hacerlo. Todos los compañeros tuvieron para él frases de consideración y afecto a las que correspondió el señor Navajas con toda cordialidad y efusión.

MARTINEZ MOYA, PRESIDENTE DE LA COMISION DICTAMINADORA DE LA LEY DE PRENSA

Madrid, 17.—La Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Prensa, ha elegido presidente en la vacante del señor Gil Robles al señor Martínez Moya y secretario al señor Taboada.

CARTA DEL DIPUTADO NAVAJAS REINTEGRANDOSE A LA MINORIA DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid, 17.—La carta dirigida por el señor Navajas al Jefe del partido agrario dice así:

Excmo. Sr. don José Martínez de Velasco. Mi distinguido amigo:

Noticias que con posterioridad a mi carta de 9 de abril pasado han llegado hasta mí y que esclarecen por completo la tramitación de la crisis de abril y la solución dada a la del mes de mayo, han desvanecido todos los fundamentos de la actitud que hube de adoptar. Nada más grato para mí. Tan identificado siempre con el partido y tan ligado a usted con vínculos de afecto, como expresarle mi satisfacción de continuar formando parte de la minoría que rige de la que he recibido en estos días las más expresivas pruebas de cariño a las que cordial y gustosamente correspondo. Reitero a usted con este motivo mi adhesión, testimoniándole mi afecto abrazándole con toda cordialidad.—Antonio Navajas".

EL CONDE DE ROMANONES DA EXPLICACIONES AL MINISTRO DE ESTADO, POR EL TONO AGRIO DE SU DISCURSO DE DIAS PASADOS

Madrid, 17.—Después de la sesión, el Conde de Romanones se encontró en los pasillos con el Ministro de Estado, a quien dijo que se lamentaba del tono agrio empleado por él, el oitro día en su discurso, pues no tenía el menor rencor ni directa ni indirectamente contra el señor Rocha, y por ese motivo le daba estas explicaciones.

LA MINORIA INDEPENDIENTE OBSEQUIA A CALDERON CON UN ALMUERZO

Madrid, 17.—Para solemnizar la elección de don Abilio Calderón para presidente de la Comisión de Presupuestos, la minoría independiente, cuya jefatura ostenta aquél, obsequió al señor Calderón con un almuerzo. El acto tuvo caracter íntimo.

LERROUX NO DA NOTICIAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO. SOBRE LOS DECRETOS PRIVADOS QUE APROBO EL GOBIERNO. - EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIRMA QUE HA HABIDO ACUERDO EN EL ASUNTO DEL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Madrid, 17.—El señor Lerroux, manifestó a los periodistas antes de la sesión, que no tenía nada que ampliar del Consejo porque cuanto él pudiera decir, está ya conocido por estar en la nota oficiosa.

Al hacer alusión a los decretos que no se conocerán por su índole privada, se le hizo observar que precisamente por ser decretos tendrían que saberse.

El señor Lerroux dijo, que ya se sabe que los decretos privados aun que son decretos, no se dá cuenta de ellos.

Por consiguiente los que así se han acordado en Consejo de hoy, serán firmados por el Presidedte de la República pero no serán conocidos, debido a su índole privada.

También se le preguntó si el proyecto de Prensa vendría al Parlamento y respondió que por esta tarde no.

Se le arguyó que como se había dicho que había acuerdo ya...

El señor Lerroux respondió que en efecto, lo hay, pero se ha acordado que lo exponga en el salón de sesiones en su día, la representación del Gobierno.

GIL ROBLES MUESTRASE RESERVADO SOBRE SUS PROPOSITOS PARLAMENTALES: EL CONSEJO APROBO HOY UN PROYECTO DE GUERRA EL DIA 25 REVISTARA LA GUARNICION DE MADRID Y ANTES DEL 19 IRA A BURGOS

Madrid, 17.—El señor Gil Robles manifestó esta tarde a los periodistas que en estos momentos de actividad y de trabajo no podía ser todo lo explícito que los informadores desearían acerca de la labor a desarrollar en su Departamento. Acaba de aprobar el Consejo un proyecto de Guerra que no puedo hacer público hasta que esté sancionado por S. E. A este seguirán otros que se irán conociendo en igual forma. Preguntado por los periodistas sobre el proyecto dijo que no podía anticipar nada. Ustedes saben que cuando se anuncia un proyecto comienzan a moverse los intereses y elementos afectados sin que hagan otra cosa que entorpecer y dilatar los mejores propósitos, además de que estas manifestaciones resultan peligrosas por tratar se de proyecto que necesitan honda meditación y estudio. Lo único que puedo anticiparles es que cuanto salga de este Ministerio estará al margen de todo programa de partido y de banderías. Como un periodista insistiera sobre si habría reformas de carácter orgánico contestó el ministro de la Guerra que de todo había un poco. El día 25 revistaré la guarnición de Madrid en Carabanchel y antes el día 19, pienso marchar a Burgos a entregar una bandera al escuadron de Intendencia de aquella localidad.

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - EL GENERAL FRANCO, JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO

Madrid, 17.—El señor Lerroux visitó esta tarde al Presidente de la República, a cuya firma sometió los asuntos del Consejo de esta mañana.

Después regresó al Congreso, donde facilitó el siguien guión de firma:

GUERRA.—Decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al general de división don Francisco Franco.

Proyecto reformando el Consejo Superior de Guerra.

ESTADO.—Decreto promulgando la ley que aprueba a los efectos de su ratificación por España, el modus vivendi comercial, su protocolo adicional sobre cambio, y su protocolo complementario, firmado en Montevideo el 2 de enero de 1935.

JUSTICIA.—Decreto autorizando al Iltmo. Sr. D. Antonio Alvarez Caparros, Vicario capitular del Obispado de Cartagena, para la venta de una finca sita en Murcia para atenciones de la Diócesis

HACIENDA.—Nombrando administrador de la Aduana de Canfranc a don Victoriano Arana e Iturria.

Idem segundo jefe de la Aduana de Almería a don Andrés Sánchez García.

Nombrando administrador de la Aduana de Irún a don Fernando Martí Perla, e inspector de Almacenes de la misma Aduana a don Julio Romero Navarro.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Huelva a don Eduardo Labarrrera y Rubert.

Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Irún a don León Bayo y Pamies.

GOBERNACION.—Disponiendo cese en el cargo de Comisario general de la séptima región con residencia en la Coruña, el comisario don Telmo Almellones y Rengifo, y nombrándole Comisario general de la quinta región con residencia en Zaragoza.

Nombrando jefe superior de Policía de Barcelona al Comisario don Francisco Alvarez Santullano.

Disponiendo cese en el cargo de Comisario general de Barcelona don Joaquín García Grande.

go de Comsario general de la quinta

Admitiendo la dimisión del carregión con residencia en Zaragoza, a don Eusebio Yáñez Sánchez.

Nombrando asesor jurídico militar de la Inspección General de la Guardia Civil al teniente auditor de primero del Cuerpo Jurídico Militar don Cayo Ortega Pérez.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando el proyecto reformado de los trozos segundo y tercero de la carretera de Puente de Fornes a San Pedro de Paredes (Oviedo).

Autorizando al Ministro para subastar las obras nuevas de construcción incluídas en la primera relación que se acompaña, en el presente ejercicio económico con cargo al presupuesto vigente.

Aprobando el proyecto reformado de las obras de pavimentación de vías y muelles de fábrica en el puerto de Huelva.

Autorizando al Ministro para que presente a las Cortes un proyecto ley sobre emisión de obligaciones por las Compañías ferroviarias.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA GENERAL

Para la elección de mañana domingo

SE RUEGA A TODOS LOS AFILIADOS QUE POR INVOLUNTARIA OMISION EN EL REPARTO NO HAYAN RECIBIDO CANDIDATURA. LA SOLICITEN EN LAS OFICINAS DE NUESTRO CENTRO, VEA-MURGUIA, 36, PARA DEPOSITAR SU VOTO. ALLI PODRAN, CON EL LIBRO REGISTRO DE AFILIADOS A LA VISTA—SI ASI LO DESEAN—, ESCOGER LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE CONSIDEREN MAS APTAS PARA MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DELIBERANTE Y CONFECCIONAR LIBREMENTE SU CANDIDATURA. SE ADVIERTE QUE TIENEN DERECHO A VOTO TODOS LOS AFILIADOS DE AMBOS SEXOS, CON LA UNICA CONDICION DE ESTAR INSCRITOS EN LA AGRUPACION DESDE EL 1.º DE MAYO DE 1934 Y ABONAR CUOTAS.

LAS VACANTES PRODUCIDAS EN LA ASAMBLEA DELIBERANTE, SON: QUINCE, QUE CESAN REGLAMENTARIAMENTE, MAS TRES POR FALLECIMIENTO Y AUSENCIA, SIENDO, EN TOTAL, DIECIOCHO LOS ASAMBLEISTAS A ELEGIR.

LA VOTACION DARA COMIENZO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, TERMINANDO A LAS CUATRO DE LA TARDE. INMEDIATAMENTE SE PROCEDERA AL ESCRUTINIO.

Portela Valladares dice que el proyecto de Ley de Prensa será modificado

Madrid, 17.—Preguntado esta tarde el ministro de la Gobernación acerca de lo tratado en el Consejo respecto a la Ley de Prensa, aseguró que, desde luego, el dictamen sería modificado, principalmente, en el sentido de hacer desaparecer de la Ley todo lo preventivo y dejarla convertida en poco menos que una Ley de Difamación.

Los periodistas le felicitaron por su intervención de ayer, y el señor Portela dijo que, en efecto, estaba satisfecho, pues había tenido la suerte de agradar a todo el mundo, desde el doctor Albiñana al comunista Bolívar, que le habían felicitado.

Se le preguntó si habían tratado en el Consejo de las organizaciones obreras, y dijo que no era necesario, porque él iba cumpliendo la Ley, y así, por ejemplo, en los sitios donde ya no existe estado de alarma, se procede a la reapertura de los centros obreros.

El alcalde de San Fernando que sigue en Madrid gestionando importantes asuntos de interés local, tiene impresiones optimistas

LAS OBRAS DE LA TRAVESIA NO SE INTERRUMPIRAN O COMO MAL MAYOR SU INTERRUPCION SERIA MUY BREVE. = CONSIGUE DOS OBRAS EN EL ARSENAL

Madrid, 17.—El alcalde de San Fernando, don Manuel Caramé, nos ha manifestado que estuvo hoy en el Ministerio de Obras públicas gestionando la continuación de las obras de la travesía de dicha población. Aun cuando le han manifestado que las disponibilidades económicas están agotadas, le aseguraron que se estudiará una fórmula para que las obras no se interrumpan o que se interrumpan el menor tiempo posible.

Respecto al Ministerio de Marina, nos dijo que ha podido arreglar dos obras en los Arsenales por valor de 300.000 pesetas y que piensa seguir gestionando otras.

Nos aseguró también que se va a presentar un proyecto a las Cortes organizando la Infantería de Marina, con el cual va aparejado el que los batallones que están en las Bases Navales sean elevados a regimientos, que es una de las aspiraciones de San Fernando.

Esperaba también que en esta semana saldrá un decreto sobre el voluntariado en la Infantería de Marina, que vendrá a colmar las aspiraciones de los jóvenes que, siendo paisanos, desean ingresar en dicho Cuerpo, lo que antes no se les permitía. En San Fernando hay más de cien jóvenes esperando esta disposición.

Lawn Tennis Club de Cádiz

Mañana domingo, a las once y cuarto en punto de la mañana, se celebrará en los courts de la Sociedad Jerezana de Lawn Tennis (Santo Domingo), el segundo interclub del año, entre los equipos de Cádiz y Jerez.

Por la mañana, tendrán lugar tres pruebas y a continuación los asistentes serán obsequiados con unas copas de vino.

A continuación, en los jardines del Hotel de los Cisnes, se celebrará un almuerzo con que la Sociedad de Jerez obsequia a los jugadores y presidente de la Sociedad de Cádiz.

El precio del cubierto para cuantos lo deseen será de siete pesetas, sin vino ni propina.

Por la tarde, se jugarán las pruebas restantes, y, como final, los socios del club de Cádiz están invitados por los tennistas jerezanos a un te en el local del club.

El autocar oficial de esta Sociedad saldrá, a las diez en punto, de la Alameda de Apodaca, esquina a Buenos Aires; lo que se pone en conocimiento de los jugadores y socios que tienen comprometido asientos, regresando a Cádiz una vez terminados los actos organizados en Jerez.

A cuantos señores socios de esta Sociedad quieran efectuar el viaje en el autocar y no tengan solicitado asiento, se les ruega encarecidamente avisen al local del club, teléfono número 1378, antes de las once de la mañana, hora en que definitivamente quedará cerrada la inscripción.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Consejo de Ministros

SE LLEGA A UNA UNANIMIDAD ABSOLUTA SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA. :: EL PROBLEMA DE LA DEFENSA NACIONAL OCUPO LA MITAD DE LA REUNION

SE LLEGA A UNA UNANIMIDAD ABSOLUTA SOBRE EL PRO YECTO DE LEY DE PREN SA :: EL PROBLEMA DE LA DEFENSA NACIONAL OCU PO LA MITAD DE LA REU NION

Madrid, 17.—Hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo que había comenzado a las once de la mañana.

Como de costumbre fué el señor Lucia quien dió la referencia de lo tratado y lo hizo en los siguientes términos:

—El Consejo de hoy ha tenido dos partes: una más breve en la que se ha estudiado el proyecto de ley de Prensa, que el Gobierno en contra ya declarando por la Comisión parlamentaria. Se ha llegado rápidamente a una unanimidad absoluta. Existe, y se consiguiera, un criterio de Gobierno en este punto que en el momento oportuno será expuesto en la Cámara por el señor Gil Robles o por el señor Lerroux.

Otro asunto de que se trató en esta primera parte fué una petición de Menorca, donde existe una enorme crisis industrial zapatera y otra de la fabricación de los típicos tejidos de la región, que ha llegado a un estado de extrema miseria por los trabajos y que han derivado al negocio del recreo del ganado porcino, pero también este sufre la amenaza de no poder continuar al no se importa pronto el maíz que con arreglo a las obligaciones en el tratado hispano argentino, debe importar. En cuanto se importe se destinará a aquellas islas, la cantidad que les corresponde en la distribución.

La segunda parte del Consejo, la más extensa y de mayor importancia, fué dedicada al problema de la defensa nacional, cuyo estudio no ha hecho más que iniciarse, pues requerirá indudablemente otros muchos Consejos.

Han intervenido en el examen de este problema, principalmente el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, y han sido aprobados ya algunos decretos de la Presidencia y Guerra, de los que se les dará cuenta cuando sean firmados, excepto aquellos que tienen carácter reservado. Con estos decretos y ministros sigue el estudio de este magno problema nacional, se inicia el plan del Gobierno en cuanto se refiere a la defensa nacional.

Terminó diciendo el señor Lucia que con motivo de la inauguración oficial de línea aérea París Madrid, habrá un intercambio de viajes de personalidades de los Gobiernos de Francia y España durante cuarenta y ocho horas. En nombre del Gobierno español hará este viaje de atención el señor Gil Robles.

Preguntado el ministro de la Gobernación si había tratado de la resuspensión de "El Socialista", contestó el señor Portela Valladares, que como este de hoy ha sido un Consejo de carácter extraordinario dedicado a los asuntos de la defensa nacional, no se había tratado otros temas que los ya apuntados.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Modificando el Reglamento de las oposiciones e ingreso en el Cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado.

MARINA.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Peris Berry cese en el cargo de jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio, por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando para dicho cargo al general de Intendencia de la Armada don Miguel López y González.

Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley modificando el punto séptimo del artículo segundo de la Ley de trece de febrero del año actual.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente sobre autorización a la sociedad "Construcción Naval", para importar en régimen temporal diversos materiales, destinados a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente proponiendo se declare nulo el Decreto de veintitrés de diciembre de 933 por el que fué separado del cargo de auxiliar segundo don Antonio Martínez Alonso.

Expediente de subasta de las obras de construcción de un muelle en el puerto de Bada (Coruña), cuyo proyecto fué aprobado el nueve de marzo de 1934.

Idem, idem de las obras de ampliación del puerto de Ciervana (Vizcaya), cuyo presupuesto fué aprobado el trece de julio de 1932.

Expediente de habilitación de créditos para el pago adicional que produce el proyecto de replanteo definitivo de la prolongación del dique de Levante y refuerzo de los diques actuales del puerto de Vinaroz (Castellón), aprobado en seis de diciembre de 1934.

Idem proponiendo conceda a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces un anticipo reintegrable de un millón trescientas cincuenta mil pesetas para el abono a sus agentes de una paga extraordinaria en el año en curso.

JUSTICIA.—Propuesta de libertad condicional a favor de siete penados que sufren condenas inferiores a dos años de duración.

Informe del Tribunal Supremo favorable a la conmutación de la pena de muerte impuesta por un consejo de guerra, por la reclusión militar perpétua al penado Marcelino Fernández Torres.

Idem, ídem, la conmutación de la pena de muerte impuesta por la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo por la reclusión perpetua a Manuel Martínez Gregorio.

Propuesta de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de conmutación de la pena de muerte impuesta por la Sala Sexta del mismo Tribunal, por la inmediata inferior a los penados Pablo Cano Saenz, Félix Manzanos García, Pablo Fernández Varela, León Quintaa Pérez y Antonio Barros Martínez.

Reposición del funcionario de la carrera judicial don Agustín Polidura.

Ide de los magistrados suplentes don Gabriel Zubiría, don Adolfo Alzullete y don Antonio Tapia.

Autorizando al ecónomo de la parroquia de Senija, para la venta de diez metros de terrenos pertenecientes a la Casa Abadía para la reparación del restó de la misma.

Idem, ídem al ecónomo de San Lorenzo, de Madrid, para la venta de un solar.

Idem al Vicario de la Diócesis de Cartagena para la venta de una casa.

Idem al párroco de Silla, para la venta de un solar.

ESTADO.—Se concedió la banda de la República a M. Mallarmé, ministro de la Educación de Francia y a M. Herbette, embajador de dicho país en España.

Se nombraron delegados para la próxima asamblea de Ginebra a los señores Madariaga, Aguilar y Teisidor.

La Copa de España

Mañana empiezan los octavos de final.-El Athletic de Bilbao-Betis y el Sevilla-Madrid, encuentros más destacados de la jornada

Por fin, se abre la fase que pudiéramos llamar auténticamente de la Copa de España. Pasada ya la criba de equipos, que casi interminable ha venido haciéndose hasta ahora, cobra en este momento el torneo todo su vigor y emoción tradicional

A dos encuentros. Por la fórmula de diferencia de tantos, este torneo rapidísimo no permite al que da un traspiés volver a colocarse Y en ello reside precisamente todo su interés inigualable.

El programa de esta primera jornada de los octavos de final que se celebra mañana, es el siguente:

En Balaidos:

CELTA-Sabadell.

En cuanto que debe ganar el once vigués. que en las últimas jornadas de Liga acusó una neta superioridad sobre el once catalán venciéndole precisamente en Balaidos por seis tantos a uno

En Camino Hondo:

Levante-VALENCIA.

Creemos al titular de la capital valenciana en un momento de buena forma; por lo menos tan buena como se requiera para eliminar al Levante y aún para ganarle en su propio campo en este primer choque.

En el Molinón:

Sporting de Gijón-BARCELONA.

He aquí otra pelea que no damos a los que juegan en casa. Difícil encuentro desde luego por el entusiasmo que pondrán los noveles jugadores del Sporting renovado. Sin embargo, al fin de cuentas el Barcelona debe imponerse y ganar este encuentro y el otro de las Corts.

En el Metropolitano:

ATHLETIC DE MADRID-Rácing de Santander.

No es en estos encuentros de Copa enemigo fácil el Rácing montañés, cuyo juego tiene características muy convenientes a las exigibles en estas eliminatorias. Con todo. creemos que el Athlétic madrileño, en su campo, podrá vencer y vencer además con justicia, aunque no por mucha diferencia. Todo ello dependerá sin duda del humor con que salgan al campo los delanteros del once madrileño.

En Barcelona:

Badalona-Osasuna.

Indudablemente estimamos al Osasuna, recientemente ascendido a la primera división, de una clase superior al de su rival en esta eliminatoria. Empero, no creemos, ni mucho menos, que sea cosa fácil el encuentro del doingo, por lo crecido de moral que se halla el Badalona y por jugar además en su campo. No nos extrañaría una victoria catalana, aunque estimemos que el empate sería lo más lógico.

En Torrero:

Zaragoza-Oviedo.

Encuentro de características análogas al anterior. Es en este sin duda mayor la diferencia de clase que existe entre los dos onces, pero es mucho lo que pesa Torrero y muchas las ganas que tendrá el Zaragoza de realizar un buen encuentro y ganarlo, si es posible, frente al gran conjunto de Oviedo. Y así no sería nada extraño que el resultado fuera hasta una victoria mínima de los aragoneses, que sin embargo juzgamos improbable. Mucho mejor creemos en un empate o en el triunfo no demasiado amplio del Oviedo.

En Dato:

SEVILLA-Madrid.

Uno de los dos grandes choques que los octavos de final de la Copa nos deparan en esta jornada. Van a esta lucha dos grandes equipos que parecen encontrarse ambos en bastante buena forma. Y van además con todo el interés que supone que dado el resultado para todo lo que resta de torneo, el que venza será de fijo uno de los finalistas. Por ello el Madrid hará todo lo posible por vencer o empatar siquiera en Sevilla. No damos muy por seguro que lo consiga, porque tendrá que enfrentarse con un once que en las últimas jornadas de Liga evidenció un claro resurgimiento en su forma y porque juega además en su campo, al lado de sus partidarios Esperamos, pues, una victoria sevillista por corta diferenca, aunque a ocho días vista nuestro favorito sea el Madrid.

En San Mamés:

A. DE BILBAO-Betis

Juega el Athlétic bilbaíon en su campo de San Mamés. Juega además después de su deficiente actuación en el torneo de Liga cuando tiene empeño en rehacer su prestigio con una brillante actuación en la Copa. Y juega además cuando en los últimos encuentros de Liga se evidenció una franca recuperación de la clase del once bilbaíno que le llevó a lograr destacadas victorias. Por ello, aun no desconociendo en manera alguna la gran valía de los campeones de Liga, votamos por el triunfo de los bilbaínos que saben jugar a campeonato con rara perfección. Ahora esperemos el resultado para que la diferencia de tantos, si la hubiera, nos diga lo que puede suceder después de ocho días, porque por lo menos en este momento poco o casi nada puede decirse de esta eliminatoria, la más justamente destacada de la Copa.

LO QUE NOS ENVIAN

LA COPA QUE LA AFICION GADITANA PIENSA ENTREGAR AL BETIS BALOMPIE POR SU CONQUISTA DEL CAMPEONATO DE LIGA 1934-35

Como ya digimos en edición pasada, hace tiempo quedó abierta la suscripción popular y colocadas las listas en los establecimientos que también ctábamos, para premiar con un hermoso trofeo—recuerdo inolvidable de esta afición—a los que tan gallardamente conquistaron el Campeonato de Liga: al Betis Balompié.

La copa, como habrá podido apreciar el público, se halla expuesta en la Joyería Mexía, haciéndose calurosos elogios de la misma, así como de los organizadores.

Hasta la fecha son muchos los aficionados que han acudido a las listas dispuestos a contribuir cada cual en lo que puede a este justo homenaje que al club bético preparan varios aficionados anónimos.

Hasta el domingo pasado había recaudada 102 pesetas con 25 céntimos, cantidad que ya en estos días se ha visto considerablemente aumentada.

Como la afición siga respondiendo como hasta ahora, ya tenemos la preciosa copa camino de Sevilla y puesta en las lujosas vitrinas del club blanquiverde, para que el nombre de la afición gaditana aparezca entre los otros trofeos conquistados por aquél.

Por ello en esas vitrinas estará siempre presente el nombre de la afición gaditana, al dejar Cádiz allí su representación.

En próximas ediciones iremos dando más noticias del estado de la suscripción, adelantando desde luego que siguen las listas expuestas al público en el Bar España. Salón Limpiabotas (Anche, inmediato a San José) y en el café Las Palomas.

R.



El aviador Pombo llega a Villacisneros

Las Palmas, 17.—El aviador Pombo ha llegado esta mañana, a las 11'40, a Villacisneros, procedente de Ifni. Hizo escala en Cabo Juby. Si el tiempo lo permite, proseguirá hoy el vuelo con dirección a Baturst.

EL AVIADOR MONTAÑES POMBO, ATERRIZA EN PORT ETIENNE

Las Palmas, 17.—La Estación de la "Transradio" ha recibido un cable comunicando que la avioneta del señor Pombo tomó tierra en Port Etienne a las 15'30 (hora de Greenwich), donde pernoctará, saliendo mañana para Baturst.

EL PILOTO SANTANDERINO LLEGA A RIO DE ORO

Sevilla, 17.—A las cuatro de la tarde, la "Radio" de Ingenieros de Sevilla ha recibido un radio urgente de Río de Oro, comunicando que a las 10'40 (hora local) tomó tierra sin novedad el aviador Pombo.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 17.—El ex ministro, señor Roig Vergada, ha sostenido una larga entrevista con el auditor.

—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica un decreto nombrando la representación de la Generalidad en la Junta de Museos de la que formarán parte, además del consejero de Cultura, los señores Cambó Puig y Calafals, Calara y Corominas.

—Se ha dejado sin efecto el procesamiento del comandante de Aviación, don Felipe Diaz Sandino, el cual se reintegrará al mando de las escuadrillas de Barcelona y Logroño.

—Han sido detenidos Angel Ramírez y Julio Fernández, que fingiéndose inspectores de Sanidad, cobraban diez pesetas por no denunciar las faltas. En el Juzgado dijeron que no habían cometido delito alguno, pues el cobro de las diez pesetas constituye una falta no un delito. Quedaron detenidos por usurpación de funciones.

—El Consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que no sabía aun en las funciones de orden público en que debía intervenir. Añadió que la política en general que ellos van a imprimir a la Generalidad es la orientación de su partido. Una de las cosas que nos preocupa es el paro forzoso, pero esperamos solucionarlo con la cooperación de todos los demás ciudadanos. Nuestra política, dijo, es de pacificación de espíritus y esperamos vuelva pronto la normalidad democrática, a la que prestaremos toda nuestra cooperación.

Termina diciendo que se proponía continuar la campaña pacificadora y de moralización que había emprendido el señor Pich y Pon.

—El Cónsul de Alemania ha estado en Gobernación para pedir la detención y el procesamiento de un periodista de "La Veu de Catalunya", por un artículo contra Hitler. Además ha rogado que cuanto se haga contra ese señor le sea comunicado.

—El Consejero de Obras Públicas, señor Valles y Pujols, que ha regresado esta mañana de Madrid, en unión del consejero de Agricultura señor Sedo ha dicho que no había ido a Madrid a resolver problemas planteados, puesto que en la Generalidad no existen, sino a conseguir aclaraciones que se hacen necesarias en orden al traspaso de servicios en este régimen transitorio en que nos hallamos.

A preguntas de los periodistas respecto al traspaso de servicios de Obras Públicas dijo que el personal que dependía del Estado, depende ahora de la Generalidad, si bien quedan algunos servicios que seguirán dependiendo del establecido y que naturalmente no pueden quedar desatendidos.

—¿Y en cuanto a la valorización se mantendrá los 32 millones de pesetas, que se fijaron cuando se efectuó el traspaso antes del 6 de Octubre?

—No sé; no puedo precisarlo porque sería entonces un problema político. Como ustedes saben existe una comisión que se designó en virtud de la citada Ley de 2 de Enero que tiene atribuciones para revisar no esa valoración sinó todas las de los traspasos.

—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Camilo Roca y Domingo Figueras, acusados de haberse apoderado de la Central de Teléfonos en la noche del 6 de Octubre, poniendo luego a disposición de la Generalidad dicha Central. En la vista, las pruebas han sido favorables y fué retirada la acusación contra los procesados, quienes fueron absueltos.

—Se ha decretado la libertad provisional de José Goula, señalándole la fianza de 100.000 pesetas el cual estaba complicado en los sucesos de 6 de Octubre, y pertenecía al Centro de Dependientes de Comercio.

—"El Noticiero Universal" dice lo siguiente:

"Por conducto fidedigno esta tarde se aseguraba que el Gobierno ra realizado gestiones cerca del ex ministro señor Anguera de Sojo, para que ocupe la presidencia de la Audiencia de Barcelona. Se nos dice que el señor Anguera de Sojo no se halla muy dispuesto a aceptar la designación.



Noticias varias de Madrid

VAQUERO RECTIFICA LA AFIRMACION DE UN PERIODICO DE LA MAÑANA, ATRIBUIDA A GUERRA DEL RIO

Madrid, 17.—El ex ministro señor Vaquero manifestó esta tarde que le interesaba rectificar una afirmación que hacía un periódico de la mañana poniéndole en boca del señor Guerra del Río, diciendo que el ex ministro de Obras Públicas le había aconsejado el señor Vaquero que no firmase el decreto de la Ley de Prensa.

A este respecto. el señor Vaquero dijo que el señor Guerra del Río no pudo haber dicho tal cosa, porque ha sido ministro y sabe el proceso que tienen estos asuntos.

Los decretos los firma un ministro cuando los ha firmado el Presidente de la República y los decretos que firma el Presidente de la República han sido acordados antes y aprobados en Consejo, y el que aprobó esta ley, lo presidía el jefe del partido radical.

Por consguiente, esc es absolutamente falso, y el señor Guerra del Río, que tiene que saber perfectamente esos trámites y conoce además la disciplina del partido, no puede haber hecho la afirmación que dicho periódico inserta.

PELLICENA ENTREGA LA NOTA QUE HABIA DADO A CONOCER A LA COMISION DICTAMINADORA DEL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Madrid. 17.—El señor Pellicena, de la Lliga, entregó esta tarde una larga nota, en la que dió a conocer la reunión de la Comisión dictaminadora del proyecto de Ley de Prensa, en que hace historia del proyecto desde que lo presentó a las Cortes el señor Vaquero.

Dice que el Gobierno actual en su declaración ministerial dijo que se proponía retirar el proyecto para estudiar pormenores.

En aquel mismo instante la Comisión debió retirar el dictamen, ya que después de la declaración ministerial no había decreto.

Por no haberlo hecho así se ha producido el debate de esta semana en términos irregulares.

Después de esto y las palabras del Ministro de la Gobernación, la Comisión no puede hacer cosa que retirar el dictamen y esperar el proyecto que el Gobierno tiene anunciado para discutirlo y dictaminarlo con la mayor objetividad y rapidez que sean posibles.

REUNION PROXIMA DE CONCEJALES REPUBLICANOS DEL 12 DE ABRIL, PARA PEDIR UNA AMNISTIA

Madrid, 17.—El día 5 de Junio se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de concejales republicanos del 12 de Abril de 1931, para tratar de la celebración de otra y redactar un mensaje al Jefe del Estado y presidentes del Consejo y Cámara, pidiendo una ley de amnistía.

PREGUNTAS AL MINISTRO DEL TRABAJO SOBRE EL PROYECTO DEL PARO OBRERO

Madrid, 17.—En la reunión de la Comisión del Paro, Guerra del Ría preguntó al Ministra del Trabajo si el Gobierno admitiría modificaciones. Salmón contestó que mantenía la estructura y líneas generales, si bien aceptará modificaciones que lo perfeccionen.

El señor Marial preguntó si el proyecto era aplicable a Cataluña y el ministro replicó que existe el precedente de que la ley anterior no se aplicó, pero la comisión pude de examinar el caso.

VAQUERO MANIFIESTA QUE GUERRA DEL RIO DICE QUE SUS PALABRAS SOBRE EL PROYECTO DE PRENSA NO FUERON BIEN RECOGIDAS E INTERPRETADAS

Madrid, 17.—El señor Vaquero ha dicho que el señor Guerra del Rio le ha manifestado que sus palabras sobre la actitud de los radicales con el proyecto de prensa no fueron bien recogidas e interpretadas. La Ley—añade—es una necesidad, incluso para garantía y libertad de periódicos y periodistas y sool puede perjudicar a los que cometen excesos. Se ha combatido el proyecto sin conocerlo. El señor Gil Robles—agrega el ex ministro de la Gobernación—me ha dicho que la Ley prevalecerá con modificaciones que no alterarán su sustancia y el partido radicla no puede ser opuesto porque lo aprobó su jefe el señor Lerroux y en la comisión colaboraron dos radicales.

EN SANTIAGO SE CONSTRUIRA UN CUARTEL PARA LA BENEMERITA

Madrid, 17.—Los diputados señores Gil Casares y O Shea, por Galicia, conferenciaron hoy con el ministro de la Gobernación, quien se mostró amante y entusiasta de Santiago, ofreciedo construir un edificio para la guardia civil en esta capital, deseando que en la construcción se mantenga el estilo compostelano y que se construya en u sitio estratégico, para cuyo fin el Ayuntamiento dará el solar adecuado.

FESTIVIDAD RELIGIOSA ORGANIZADA POR RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid, 17.—Con motivo de la festividad de San Ildefonso que se lebra hoy la iglesia, tuvo lugar esta mañana en la iglesia de Jesús, una misa rezada y otros cultos organizados por Renovación Española.

Concurrieron más de dos mil personas, pertenecientes a todas las clases sociales. En el presbiterio se sentaron la baronesa de Patraix. organizadora del acto, y los señores Calvo Sotelo y Goicoechea, y otros miembros de Renovación Española, asistieron también muchas personas de la sociedad madrileña.

SE CONSTITUYE EL OBSERVATORIO ESPAÑOL DE ECONOMIA Y DERECHO AGRARIO

Madrid, 17.—"El Observatorio Español de Economía y Derecho Agrario" creado en virtud de decreto del anterior ministro de Agricultura, señor Benayas, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Por la Universidad Central, el catedrático señor Sánchez Román.

Por el Colegio de Registradores de la Propiedad don Ramón Feced.

Por el Colegio Notarial, don Vicente Florez de Quiñones.

Por los Ingenieros Agrónomos, don Antonio Ballester.

Por los de Montes, don Octavio Elorrieta.

El ingeniero agrónomo don Leopoudo Ridruejo, y el registrador de la Propiedad señor Campuzano designados por el Ministerio.

En la primera reunión de esta Junta se nombró presidente del nuevo arganismo, al señor Sánchez Román; vicepresidente, don Antonio Ballester, y secretario, al notario don Vicente Florez de Quiñones.

Se acordó redactar inmediatamente el Reglamento del nuevo organismo para lo se nombra la correspondiente ponencia.

SEGUNDA SESION SOLEMNISIMA DE LA ASAMBLEA DIOCESANA DE CONGREGACIONES DE LA PIRGEN DEL PILAR

Madrid, 17.—Esta mañana se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea Diócesana de Congregaciones de la Virgen del Pilar.

Presidió don Benjamín de Arriba, obispo de Mondoñedo, al que acompañaban don Luis Martínez Kleiser, don Víctor Pradera, don Nazario Pérez, el conde de Vinasgo, don Félix Arguello y don Manuel García Maurino.

El señor Pradera pronunció un elocuente discurso sobre la Virgen del Pilar en la historia de España.

Después de narrar el hecho inicial de la aparición de la Virgen y de hacer observar cómo se enlaza nombre con los jalones de nuestra historia, analiza su intervención en tres hechos transcedentales para España: descubrimiento de América, la conquista de Granada y la lucha por la independencia.

Hace resaltar la devoción emocionada que hacia la Virgen del Pilar se encuentra en todos los momentos históricos de nuestra patria.

Don Angel Fernández(director del Secretariado del Pilar, desarrolló su ponencia acerca de la propaganda de la devoción y medios de llevarla a cabo.

En su extenso discurso aboga por una propaganda profusa, que al gual que las empresas turísticas y explotaciones industriales, en el campo católico puede dar, como también se vé en Asociaciones y Empresas de Apostolado, abundantes frutos.

Se lamenta de que todavía existen muchos templos en España en que falta la imagen de la Virgen del Pilar. lo que prueba lo abandonada que está la propaganda.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones: Constituir úna Junta Central de Propaganda, presidida por el Obispo de Madrid-Alcalá; formación de un grupo de propagandistas; Propaganda especial en América y misiones españolas y gestionar la construcción de una cripta dedicada a la Virgen del Pilar en el Cerró de los Angeles.

POR PRIMERA VEZ DESDE 1931 SE CELEBRAN EN LA BARRIADA DEL PUENTE DE VALLECAS DOS ENTIERROS CATOLICOS

Madrid, 17.—Por primera vez desde 1931, se han celebrado hoy en la barriada del Puente de Vallecas que pertenece al pueblo de Vallecas, partido judicial de Alcalá de Henares, dos entierros con cruz alzada. A uno de ellos asistieron representaciones de las Juventudes Católicas, de la Asociación de Padres de Familia y de la Unión Diocesana de Acción Católica. La conducción de los cadáveres se hizo dentro del mayor respeto por parte del vecindario de la barriada y sin que se produjese el menor incidente.

EL MINISTRO DE TRABAJO RECIBE A VARIAS COMISIONES

Madrid, 17.—El Ministro de Trabajo recibió diversas comisiones, entre las que fueron una de Cieza, otra de Alcalá de Henares con el diputado a Cortes Esparza, con el fin de saludar al señor Salmón.

También le visitó una comisión de Moratalla a interesar créditos para la construcción de un camino vecinal. El ministro se interesó por el asunto.

LA ORGANIZACION AZULEJERA

Madrid, 17.—El señor Martí Olucha, ha manifestado que el miéro les recibirá el ministro de la Gobernación a don Antonio Mora, Presidente de la Asociación de Ingenieros de España, a quien él acompañará, para tratar de encauzar la organización azulujera.

EL SECRETARIO DEL MINISTRO DE TRABAJO A MURCIA

Madrid, 17.—Esta noche sale para Murcia el secretario del Ministro de Trabajo señor Casanovas Pujante. Regresará el martes próximo a Madrid.

HALLAZGO DE DOS BOMAS

Madrid, 17.—En el campo de la Hidalga, cerca de las Ventas, la benemérita ha encontrado dos bombas que se llevarán mañana al parque de Artillería.

UN MOTOCICLISTA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid, 17.—Esta mañana cuando se entrenaba en el circuito de la Casa de Campo para el campeonato de España, del domingo, el corredor de moto, Miguel Simo, sufrió una caida resultando con lesiones graves.

DE LA ULTIMA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid, 17.—El Consejo Superior Bancario en su última reunión ha tratado especialmente el asunto de los riesgos que para las entidades bancarias suponen los retrasos con que el Centro Oficial de Contratación de Moneda sirve los pedidos de divisas para el pago de letras de librados españoles.

También trató de la cuestión de las Cajas Ahorro, y acordó nombrar una Comisión encargada de la revisión de la tarifa de condiciones mínimas.

LA CORRIDA DE HOY EN LA PLAZA NUEVA

Madrid, 17.—En la plaza nueva se lidiaron ocho toros de Melgar, para Lalanda, Villalta, Pepe Bienvenida y Corrochano. Lalanda mal en el primero. En el segundo lanceó muy bien a la verónica y con la muleta realizó una gran faena (Ovación). Villalta valiente en sus dos toros.

Pepe Bienvenida, regular en su primero y mejor en su segundo.

Corrochano poco lucido en sus dos enemigos.

PIDIENDO LA REANUDACION DE LOS PRESTAMOS SOBRE EL ACEITE

Madrid, 17.—El diputado don Dimas Madariaga ha formulado un ruego al Ministro de Agricultura con el fin de que se reanuden los préstamos sobre el aceite, a traves del servicio del Crédito Nacional Agrícola.

UNA MADRE QUE SE DEJA ARREBATAR SU HIJO DE LOS BRAZOS

Madrid, 17.—Esta tarde denunció Juana Villada, de 25 años, casada con el ebanista Enrique López, de 24, que cuando iba con su hijo de un año por la calle de la Ruda, se le acercó una mujer de alguna edad, que dando muestras de conocerla acarició a la criatura y al llegar a la Ribera de Curtidores, la desconocida desapareció con el niño, sin que justa se apercibiese de ello. Se produjo gran revuelo y se avisó al padre de al criatura, el cual ha manifestado que no había tenido ninguna novia con anterioridad y no sospecha quien pueda ser la raptora. La policía trabaja para esclarecer este misterioso hecho.

LOS PRIMEROS APARATOS QUE HACEN LA NUEVA LINEA PARIS MADRID

Madrid, 17.—Ayer llegó a Madrid el primer aparato francés que ha recorrido la nueva línea París-Madrid. Esta mañana a las siete salió de Barajas el primer avión nacional, el cual ha llegado a la capital francesa a las doce y media.

ACUERDOS DE LA COMISION DE PARO FORZOSO

Madrid, 17.—A las seis se reunió la Comisión de Paro Forzoso. Según nota que facilitaron no son ciertas las manifestaciones atribuidas por la Prensa a los vocales. Después de oir al ministro que informó sobre el proyecto, varios vocales solicitaron aclaraciones que fueron atendidas. Se acordó nombrar cuatro ponencias. La primera se acupará de las cuestiones relacionadas con el seguro. La segunda de Obras Públicas. La tercera sobre recursos financieros; y la cuarta sobre la Junta del Paro.

UN SARGENTO Y UN SOLDADO, HERIDOS, INGRESAN EN EL HOSPITAL MILITAR

Madrid, 17.—Ayer ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el sargento de la séptima compañía de Asalto de Madrid, Vicente Pérez Puga, natural de Zamora, que resultó herido al ser alcanzado por una bala cuando realizaba unos ejercicios de tiro.

La herida es de pronóstico grave.

—También ingresó el soldado del regimiento de Artillería ligero número 1, Enrique Salazar Monquela. de Badajoz, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado en la cara y manos, que se produjo en el taller de zapatería de Getafe, al incendiarse un líquido que utilizan para pegar suelas.

Disposiciones de Marina

Madrid, 17.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica:

Orden disponiendo que el aprendiz de C. A. S. T. A. Antonio Morata Romero, destinado en el ramo de ingenieros del Arsenal de la Base Naval principal de Cartagena, pase a disfrutar el sueldo anual de 2.800 pesetas a partir de la revista del próximo Junio.

—Otra disponiendo que de acuerdo con la sección de Sanidad y el Estado Mayor de la Armada y sección de Intendencia modificar la platilla en el Cuerpo de Sanidad en la siguiente forma:

Para el servicio de guardias en el Arsenal de la Carraca y uno de ellos formando parte de la brigada de desinfección de la Base Naval principal de Cádiz; dos buque planero "Tofiño" 1; tenientes médicos para el servicio de guardia en el Arsenal de la Carraca. 1.

—Otra nombrando monitor de Educación Física en las Brigadas de Instrucción del Arsenal de Cartagena, al primer ayudante militar de Infantería de Marina en situación de disponible forzoso, don Domingo García Victoria.

—Otra disponiendo se nombren músicos de segunda de Infantería de Marina con destino a la Banda de la Base Naval de Cartagena, a los de tercera de la misma, Juan Fagán López y Antonio Soto Aparicio.

—Orden nombrando músico de segunda de la banda de música de la Base Naval de CADIZ, al de tercera de la misma José Vaca Correa.

Noticias de Asturias

OVIEDO 17.—El juez de Istrucción de Laviana ha dictado auto señalando el día 15 de junio próximo para la subasta de los dos edificios en virtud del sumario promovido por la Caja Asturiana de Previsión Social ontra el Sindicato Obrero Minero Asturiano, sobre la reclamación de 473.720'50 pesetas. Uno de los mencionados edificios es el denominado Casa del Pueblo, situada en la calle de Pedregal, de Sama de Langreo, valorada en 290.082'47 pesetas. El otro es el denominado Teatro Llaneza, situado también en Sama de Langreo, valorado en 279.707'35 pesetas.

—Hoy se ha celebrado una fiesta en el Instituto Provincial de Puericultura, en la que las Legionarias de la Salud, llegadas de Madrid, obsequiaron a los niños allí recogidos con pasteles y otras golosinas. Al acto, que resultó brillantísimo, asistió el gobernador general señor Velarde.

—Esta mañana salió con dirección de Madrid, haciendo el viaje en automóvil, el coronel Aranda.

—Mañana saldrá para Madrid el gobernador, acompañado del alcalde en representación de los ayuntamientos mineros.

—El presidente de la Diputación manifestó que tanto él como el alcalde se asociaban a la petición del gobernador general solicitando una recompensa para don Ignacio Herrero, por haber puesto a disposición de las autoridades su casa y servidumbre.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Venancio, Mártir.

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—(Obligación de oir la Santa Misa).—San Pedro Celestinos.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la Iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ncho de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

V. O. T. DE SERVITAS DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzn.—A las ocho, Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8,30, 9,30 y 10,30 con explicación Moral Apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A lsa 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Capilla de las Angustias. (Vulgo del Camino.)—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil recibió a los periodistas, manifestándole que carecía de noticias que comunicar, existiendo tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: Directores de los establecimientos benéficos provinciales y alcalde de la capital.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos: A favor de don Pedro Solís del Olmo y Depositario Pagador.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR HURTO

En la Sección segunda compareció María Regla Calvo Sibero, procesada en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, como autora de un supuesto delito de hurto, para la que solicitaba el Minsterio Fiscal la pena de seis meses y un día de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la ley retiró la acusación.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sección indicada se suspendió por enfermedad del procesado.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 18 de mayo de 1935:

Jefe de día.—Don Antonio Vega Montes de Oca, comandante de Infantería.

Imaginaria.—Don Rodrigo Amador de los Ríos, comandante de Infantería.

Hospital.—Primer capitán de Artillería.

Vigilancia.—Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Don Mariano Santiago Guerrero, coronel de Estado Mayor, en comisión del servicio.

Don Fernando Moreno Calderón, teniente coronel, en comisión del servicio.

VISITAS

Sr. García Agulló, abogado del Estado.

Sr. Jiménez, presidente del Casino de Suboficiales.

PASAJES EN TRANVIA

Desaparecidas las circunstancias que indujeron a la Dirección de los Tranvías de Cádiz a San Fernando y Carraca a facilitar el viaje gratuíto a los indviduos pertenecientes a los Institutos armados, que yendo provistos de su armamento tuvieran que utilizar los distintos coches de la citaada empresa, a partir del día primero de junio próximo quedará anulada dicha autorización.

Vida marítima

Poco interés ofreció el día de ayer en los muelles, pues el movimiento comercial fué escaso; tan sólo merece mencionarse un accidente marítimo ocurrido en el puerto de Algeciras, frente al castillo de España, donde la embarcación pesquera "Cabanas", de folio 541, de la matrícula de Valencia, abordó a la de igual clase, llamada "Josefa", del folio 707, de Algeciras, yéndose esta última a pique.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pues los tripulantes del "Josefa" fueron recogidos.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:.

Vapor español "Cabo Ortegal", llegado de Bilbao y escalas con carga general, saliendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor noruegó "Frisco", que salió para Oporto con carga general.

Vapor inglés "Pizarro", llegado de Larache con carga general.

Remolcador "Zalvide", llegado de Ceuta.

Velero "Cemento Rezola número 1", llegado de Cartagena.

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores, el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, les manifestó que en la bahía de Algeciras habían abandonado dos buques dedicados a la pesca, el "Cabanas" y el "Josefa", habiéndose hundido este último, salvándose toda la tripulación.

También manifestó el señor Varela, que por telegrama recibido de Barcelona sabía había sido detenido en dicha capital y puesto a su disposición por estar reclamado con motivo de un sumario por polizonaje, Juan Gómez Batalla.

Cantinas Escolares Católicas

DONATIVOS RECIBIDOS EN ESTE MES

José Martín, Isabel la Católica y Rafael de la Viesca, un kilo de garbanzos.

Ruperto Revuelta, Beato Giego de Cádiz 1; un kilo de alubias.

Sres. Moyano, Cánovas del Castioll 41; diez kilos de alubias.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano 2; media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín; un kilo de alubias.

Don José Muñoz Romero, San Francisco 32; un kilo de tocino.

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo 1; cebollas.

Don Antonio Mata, Plaza de la República 11; cinco kilos de patatas.

Don C. Riaño, Jabonería 1; dos kilos de patatas, un kilo de arroz, un kilo de alubias y medio kilo de garbanzos.

Don Gaspar Penagos, Santa María 4; un kilo de arroz, un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz, San Roque 1; un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaz, Botica 16; dos kilos de fideos.

Don Maximino Gómez, Botica 16 un kilo de garbanzos.

Don Manuel Cuevas, Santa María 10; un kilo de arroz y un kilo de garbanzos.

Don Constantino Grande, Santo Domigo 28 dup.; un kilo de alubias.

Do Andrés Grande, Santo Domingo 24; un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo 14; un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis 24; un kilo de alubias.

Sres. Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 13; cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8; un kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento 17; un kilo de alubias.

Don Manuel García Marín, Tomás Istúris "La Inglesa"; cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y Guerra Jiménez; cuatro kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro 7; medio kilo de arroz.

Don José Sánchez Hoyos, "Las Antillas"; un kilo de huesos y dos kilos de tocino.

Huevería, San Pedro frente a Valverde; 0,50 céntimos.

Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta; un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José 1; cinco kilos de garbanzos.

Don Celestino Pérez, Buenos Aires 3; un kilo de alubias.

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas 26; un kilo de alubias.

Don José Manteca, Plaza de Méndez Núñez; cuatro kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal, 34; un kilo de arroz y dos kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad; un kilo de alubias y un kilo de garbanzos.

Doña María Flores, San José 59; un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penillas, Sagasta y Obispo Calvo y Valero; tres pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta 41; dos kilos de patatas y media docena de huevos.

Don Antonio Montiel, Fermín Salvochea; un kilo de arroz y un kilo de alubias.

Don José Fernández y Fernández, Sagasta 40; una peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento 24; un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta 16; dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32; un kilo de garbanzos.

Don José Pacheco, Columela 8 y 10; dos pesetas.

Don José Codeso, José del Toro 14; dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde 18; media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica 5; un kilo de huesos de jamón.

"El Palillero", Javier de Burgos; medio kilo de tocino.

Peñas, Duque de Tetuán; dos litros de aceite.

Don Remigio Gómez, A. Manganelli; tres kilos de garbanzos.

Márquez, Argantonio; un kilo de tocino.

Don José María Sierra, Libertad 14; dos kilos de garbanzos y dos kilos de arroz.

Serdio y Gutiérrez, Libertad 14; dos kilos de arroz y dos kilos de garbanzos.

Don José Mazorra, Manuel Rancés, 4; un kilo de arroz.

Portas y Compañía, Duque de Ciudad Rodrigo 6; dos kilos de arroz.

Panificadora /Castra, Abreu 6; doce kilos de pan.

Don Manuel Freire, Marqués de Cádiz 7; seis kilos de pan.

Don Manuel Núñez, Cánovas del Castillo; doce kilos de pan.

Horno del Rosario; diez kilos de pan.

Eureka, Plaza de Jejús Nazareno; doce kilos de pan.

Don Ramón Gómez Carmona, Virgili 4; seis kilos de pan.

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz, media tonelada.

Nuevo comulgante

En la mañana del 16 del actual, después del sacrificio de la Santa Misa, ante el altar del Sagrario de la iglesia-convento de San Francisco, y de manos del Vicario del expresado convento, el reverendísimo padre fray Adolfo Paricio, tomó por primera vez el Pan de la Sagrada Eucaristía, el precioso niño Juan Arnáiz Corona, hijo de nuestros estimados convecinos don Emilio Arnáiz Blasco y de doña Bernarda Corona Marín de Arnáiz.

El altar del Sagrario, lucía rico exorno de iluminación y variedad de finas y elegantes macetas y gran cantidad de flores naturales.

A la celebración de este hermoso y simpático acto, concurrieron los padres, hermanos y demás familiares del nuevo comulgante.

Terminado este acto, marcharon a la artística fotografía de don José Reimundo, donde le hicieron al nuevo comulgante unas fotografías, trasladándose después a su domicilio, donde desayunaron.

Más tarde se traladaron al simpático pueblo ribereño de Puerto Real, el nuevo comulgante y su padre, para visitar a la tía del niño, doña Felisa Arnáiz Blasco, viuda de Gallego.

Una vez allí y en las horas de la tarde, fueron al cementerio del citado pueblecito a rezar una oración y colocar unas flores en la sepultura del que en vida se llamó don Manuel Gallego Martínez, tío del comulgante.

En el cementerio se encontraba el reverendo padre Tomás Vicente, de la residencia de Misioneros existente en Puerto Real, el que también rezó un Padrenuestro por el alma del finado, obsequiando al nuevo comulgante con unas estampitas, muy preciosas, apropiadas a la comunión, dirigiéndole una elocuente plática.

Nuestra enhorabuena a todos los familiares por tan fausto acontecimiento.

En Cádiz debe haber corrida de toros el día de Corpus

No recurriremos, para escribir sobre este importantísimo tema, a la entrevista con el empresario del circo taurino gaditano o con quienes suponemos, fundadamente, hayan tenido parte en el cambio brusco, insospechado, habido de un día a otro, dando por no hecho lo que con visos de cosa firme publicó la Prensa mañanera del jueves. ¿ Para qué ?

Están de más, en esta ocasión al menos, para nosotros y con nosotros la Afición en general, los motivos que puedan aducir quienes pretendan justificar lo que justificación no tiene.

Había, treinta horas hace, confeccionado un cartel estupendo, prometedor de considerable entrada de forasteros en Cádiz, para el día de Corpus. Y, ese cartel, inexplicablemente, haciendo de menos a nuestra capital, se traslada a Málaga, quedando burladas cuantas personas acogieron la combinación con aplauso.

Acaso, para que sucediera tal "cosa", hayan juzgado principalísimo papel puntillos de amor propio, nunca aceptables y menos cuando se irroga, como ahora sucede, perjuicio a una población susceptible a la ayuda económica cuantas veces se le requirió.

Si alguien puso o quitó, si hubo tira y afloja entre la Empresa y cualquier otro organismo, tiempo es aún de llegar a un arreglo. Todo antes de restar esplendor a nuestras célebres fiestas de Corpus, en cuyo programa figuró siempre, como un aliciente más, una corrida de toros puntera.

Y para que esto no suceda, nuestra modesta voz llama a cuantos por su cargo o representación pueden conseguir no quede sin toros Cádiz el día de Corpus. Debe gestionarse, ya que el éxito no parece muy difícil, siga anunciándose para ese día lo ya ofrecido: seis toros de Domecq para Domingo Ortega, Victoriano Laserna y Gregorio Corrochano.

Si en verdad se pretende recuperar el apagado prestigio de las tradicionales fiestas gaditanas, **debe haber corrida de toros el día de Corpus.**

Y, todos, en la medida de sus fuerzas, obligados están a trabajar para que así suceda.

Ya nosotros lo hacemos. ¡ Todo por Cádiz !

MAOLIYO

ROBOS A GRANEL

SORPRENDIDOS CUANDO ROBABAN. = EL GUARDIA HACE UN DISPARO PARA AMEDRENTARLOS

Ayer, con la obscuridad de la una de la tarde, en el establecimiento de comestibles de Emilio Martínez González, varios individuos penetraron en él, y aprovechando que la dependencia comía, se apoderaron del dinero del cajón, por valor de unas cincuenta pesetas; pero cuando se disponían a desaparecer, fueron descubiertos, saliendo el dueño a la calle en su persecución, y a la aglomeración de público acudió el guardia municipal Gregorio Henry y soldado de Artillería Manuel Forjas, los que lograron detener a uno de ellos, llamado Baltasar Baglieto Gordillo, de 25 años, sin domicilio en ésta.

El guardia, en la persecución, para intimidarlos, hizo un disparo al aire, pero sin resultado, pues los randas lograron ganar una casa de la calle Lubet, donde fueron detenidos cuatro; pero con la aglomeración de público, tres se dieron a la fuga nuevamente, quedando sólo el Baltasar.

Posteriormente el guardia Andrés Tamayo detuvo a Antonio Alcalá Garrido (a) Alcalá, que fué reconocido como otro de los asaltantes del establecimiento.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron los dos detenidos.

UNA SUSTRACCION

Francisco Riego Peinado, de 18 años, que habita en Hércules número 10, fué detenido a requerimiento de don Alfredo Navas, por sospechar fuera el autor de la sustracción de un reloj y cincuenta pesetas de su propiedad, y cuando se le cacheó le fué encontrado el reloj y quince pesetas, manifestando que lo que le faltaba lo entregó a un individuo que le coaccionó para que sustrajera lo mencionado.

En los calabozos de Seguridad quedó el Riego.

OTRO ESTABLECIMIENTO QUE ES ASALTADO A LAS SEIS DE LA TARDE

Nos parece que el asunto es para tomarlo con interés, pues de los pisos han pasado a los establecimientos, y ayer fueron dos, y en pleno día.

Fidel Abascal Pelayo, dependiente del establecimiento de comestibles propiedad de Francisco Fernández Rueda, sito en Jabonería número 16, denunció que cuando se encontraba en la tarde de ayer en el despacho, llegaron tres individuos, los que pidieron algunos comestibles, y mientras le despachaban, saltando el mostrador, se apoderaron de varias botellas de licores, dándose a la fuga, amenazando al dependiente que los seguía.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

ES DETENIDO EL AUTOR DE UN ROBO DE ALHAJAS

Ejemplo digno de imitar es el del agente de Policía don Enrique García Escribano, en comisión de servicio en San Fernando, en cuya población no deja parar un maleante y mucho menos a los habituales delincuentes contra la propiedad que después de actuar en Cádiz se trasladan a la citada población buscando huída, sin contar que está el joven Escribano esperando a todo el que pase, para detenerlo, auxiliándole los agentes de servicio en aquella población.

Con motivo del robo en el domicilio del señor Badía, fué detenido uno de los autores en San Fernando, y ayer también fué detenido el que faltaba, llamado Antonio Pérez Jiménez (a) El Ocho y El Cale, el que después de un hábil interrogatorio por los señores Argudo y Escribano, se confesó autor del hecho que se le acusaba, manifestando también haber recibido 135 pesetas por las alhajas que le correspondió en el reparto.

Con el atestado correspondiente fué puesto a la disposición del juez de Instrucción.

Nuestra felicitación al señor Escribano y esperamos que sea imitado, pues si uno en San Fernando hace lo que él, creemos que en Cádiz podrá hacerse algo más.

OTRO ATENTADO

En la mañana de ayer, el guardia municipal José Barba llamó la atención a Juan Velázquez Rivera por llevar a un individuo en la vara del carro que conducía, y cuando le tomaba las generales de la Ley, un grupo de individuos se insolentó con él, deteniendo a uno de ellos. Cuando lo conducía a la Prevención, otro de los del grupo le dió un golpe por la espalda, dándose a la fuga, siendo el guardia asistido de lesiones de pronóstico leve.

Posteriormente fué detenido como autor de la agresión, Enrique Bastón Gestoso.

Sociedad Gaditana de Fomento

Continuación de la lista número 19.

Don Francisco Correa Planos, Alameda de Apodaca, 12, 0,50 pesetas; don Bautista Caro Arredondo, ídem, 050; don José Ramón Casanova, ídem 0,50; don Joaquín Letrán Medina, ídem, 0,50; don Manuel Anglada Gardón, ídem, 0,50; don Joaquín Porto Otero, 0,50; don Vicente Henruy Foceret, San Juan núm. 27, 0,50; don Luis González Javaloyas, Buenos Aires, 2, 1,00; don Bernardo Arias Sánchez, Plaza de la República, 8, 1,00; don Antonio Pérez, San Juan de Dios núm. 24, 1,00; don Carlos Gallo Lópze, Castelar, 1, 1,00; don Fernando Suárez Podesta, Santiago Terry, 12, 1,50; don José M.ª Benjumea Simón, Montañez, 3, 1,50; don José Valera Ribera, I. la Católica, 2, 1,50; don Eduardo Pinillos, Merced, 2, 1,50; don Ricardo Fernández de la Puente, P. de las Cortes, 3, 1,50; don Francisco Yélamos Romera, M. del Real Tesoro, número 2, 1,50; don Augusto Ruiz Gonzalo, S. Moret, 12, 1,50; don Federico Mendoza González, Sacramento, 12; doña Jesusa de la Concha, Sagasta, 25, 1,50.

(Continuará.)

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 20 del actual, para el suministro de MADERAS Y ESTACHAS, por pesetas 5.683,97; cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de mayo de 1935.—JOSE HURTADO: Publíquese: Francisco Márquez.

SECCION MARITIMA

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde en sesión ordinaria de segunda convocatoria y bajo la presidencia del Alcalde don Joaquín Fernández Repeto, se reunió la Comisión Gestora Municipal, asistiendo los gestores señores Rivera de la Coma, Ceballos, Díaz Merello, González Collado, Gómez, Icardi, Crivell, Tallafé, Martín y Hervías.

De Secretario actua el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de Oficial de actas don Luis Balaguer.

Asiste el interventor señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RECEPCION DE OBRAS

Expuesto del señor Alcalde como Presidente de la Comisión del Paro forzoso, sobre terminación de obras de la nueva calle desde Puerta de Tierra hasta la Avenida 14 de Abril.

Terminadas estas obras procede la designación de una comisión encargada de la recepción de las mismas.

Esta comisión además del gestor que se nombre, estará formada por uno de los vocales de la Comisión mixta contra el paro forzoso, que será el señor Díaz Merello.

Se nombra por la Corporación, al señor Llanos.

—Expuesto de la alcaldía, sobre terminación de obras de la calle Elio al paseo marítimo.

La misma proposición que en el punto anterior.

Es también designado el señor Llanos.

OTORGAMIENTO DE PODERES

Expuesto de la Alcaldía, referente al otorgamiento de poder general a favor de los Procuradores señores Martín de Mora y Marchante.

Se estima conveniente para la buena marcha de los asuntos pendientes, este otorgamiento de poder general.

Acuérdase de conformidad con la propuesta.

OFRECIMIENTO DE SUMARIOS

Expuesto de la Alcaldía sobre ofrecimientos de sumarios.

Se trata de sumarios por robo de material quirúrgico y otros en la plaza de Toros, por violación en el contador de agua de una casa de la calle de San Telmo y por hurto de unos quince metros de tuberías de hierro propiedad del Abastecimiento de Aguas.

Se acuerda no personarse en el sumario de conformidad con la propuesta.

RECLAMACIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía referente a reclamación entablada por los obreros Rodríguez Casiano y Domingo Romero.

Se trata de una reclamación de indemnización por despido de su colocación en Vías y Obras.

Se propone oponerse a esta reclamación.

El señor Hervías, creyendo se trata de una pequeña cantidad, quisiera ver si se es posible acceder a lo solicitado.

Ruega pues se estudie bien el asunto antes de resolver.

Se da lectura al expuesto.

El señor Hervías viendo que solo se trata de una sola semana por compensación de despido, insiste en que antes de ir al pleito se examine si es posible acceder a lo solicitado.

Podía—dice— autorizarse al alcalde para que con el letrado asesor estudie el asunto.

El alcalde manifiesta que lo primero que hace falta es la declaración de ese derecho y por lo tanto lo que hay que ver es si aquél existe.

A su juicio los obreros eventuales no se encuentran con derecho a lo que reclaman los solicitantes.

La alcaldía propone pase al Asesor letrado para que informe.

Así se acuerda.

UN EXPUESTO DEL SEÑOR COLLADO

Se da lectura a este expuesto que suscribe el gestor señor González Collado.

"Al punto séptimo del orden del día de la sesión que se está celebrando, aparece un expuesto de la Alcaldía referente a la data a censo de un trozo de terreno.

La simple lectura de dicho expuesto es la mejor defensa que del mismo puede hacerse, pues con él se tiende a algo tan importante y necesario como todo cuanto se refiere a beneficencia pública y a beneficio para los acogidos al padrón de Asistencia Social, y su aprobación con el carácter de urgente será causa de la más pronta construcción del edificio que ha de dedicarse a dispensario.

Por todo ello, el gestor que suscribe, haciendo uso del derecho que le concede el artículo 20 del reglamento de Régimen Interior, pide que en este acto, o sea antes de que se dé cuenta del número séptimo del orden del día, se declare la urgencia del asunto.

Y si dicha urgencia se declara, se abra discusión al llegar al número séptimo, sobre el particular del mismo, y se acuerde en definitiva, sin necesidad de declaración previa de ninguna Comisión, conforme con lo que se preceptúa en el artículo 19 del ya indicado reglamento de Régimen Interior.

V. E., no obstante, acordará como mejor proceda."

Acuérdase la urgencia del expuesto de referencia.

EL CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO

Expuesto de la Alcaldía referente a la data a censo de un trozo de terreno.

Se pide ceder un solar propiedad del Ayuntamiento en la calle de la Magdalena, para levantar en él un Consultorio Antituberculoso, cerrando así el existente en la Plaza de Mina.

Se aprueba el expuesto.

ENAGENACION DE BICICLETAS INTERVENIDAS

Expuesto del Sr. Delegado de Rentas, referente a bicicletas intervenidas el año anterior y sobre concesión de última prórroga para la obtención de licencia referente también a bicicletas.

Se propone enagenar en pública subasta las bicicletas intervenidas y no recogidas por sus dueños.

El producto que se obtenga se aplicará en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Se concede un último plazo para obtención de licencias para uso de bicicletas hasta el 31 del actual.

Aprobado.

OBRAS EN LA PISCINA

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento referente a obras en la Piscina.

Se propone se conteste a escrito de la Sociedad Gaditana de Fomento, que la propaganda para las fiestas veraniegas la realice dicha entidad y al mismo tiempo se le conceda una subvención de doce mil pesetas para ese fin.

Propónese también ceder a la mencionada Sociedad los folletos y carteles que existen en el negociado correspondiente.

Al señor Crivell le parece una cantidad demasiado grande. Es preciso se sepa antes de la concesión en qué va a consistir la propaganda.

El Alcalde hace ver que otros años se invirtió doble cantidad que la ahora pedida.

El señor Hervia dice que lo que se pide para propaganda es tan modesto que cualquier ciudad, sin necesidad de festejos, para mejorar su vida, concede mayor suma para ese fin.

Lo que se pide—añade—es principalmente para propaganda en periódicos de Andalucía, que esta regón envía mayor contigente de público a nuestra playa.

Además, no se puede olvidar a los periódicos locales.

Pide al señor Crivell no vea exageración en dicha cantidad.

Rectifica el señor Crivell, diciendo que sus propuesta se limita a pedr que se explique en qué consiste la propaganda.

La presidencia insiste en que la cantidad no es exagerada. Cree que si se piden explicaciones se pierpe tiempo para esta propaganda que es urgente.

Se une al ruego del señor Hervias, sin perjuico, claro es, de que la Sociedad Gaditana de Fomento explique en su día la inversión de esa cantidad.

El señor Díaz Merello explica en qué se va a invertir lo pedido con amplios detalles, siendo aprobado el expuesto después de la conformidad del señor Crivell, con las explicacones escuchadas.

OBRAS EN LA PISCINA

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento referente a obras en la Piscina.

Los técnicos, en vista de lo manifestado por el arrendatario de la Piscina, sobre la necesidad de realizar en aquellos locales determinadas obras, emiten su informe, y la Comisión, fundándose en él, proponen la ejecución inmediata de las mismas, teniendo en cuenta la proximidad de la temporada veraniega.

Apruébase.

UNA RECLAMACION

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento referente a reclamación de don Enrique Almisa.

Este señor reclamó oportunamente 500 pesetas por alquiler de sillas que facilitó con motivo de un festival de fuegos artificiales en el Verano último.

El letrado asesor informa que en estricto derecho no puede fundar su reclamación el señor Almisa.

La Comisión, por lo tanto, propone la desestimación de la reclamación.

El señor Díaz Merello pide quede sobre la mesa para su estudio, acordándose así.

NOMBRAMIENTO DE UN MEDICO PROPIETARIO

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados, referente a servicios sanitarios de los obreros de dichos servicios.

Se propone el nombramiento de médico propietario afecto a los Servicios Eléctricos Municipalizados, a favor del doctor don Antonio Gil Olarte, que desempeña dicho cargo interinamente.

De practicante, también propietario, queda don José Ferreira Morales, con el sueldo de 2.500 pesetas anuales.

Aprobado.

CREACION DE UNA ESPECIALIDAD MEDICA

Propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad referente a servicios en la Casa de Asistncia Pública.

El gestor don Manuel González Collado presentó escrito, pidiendo se cree la plaza de médico quirúrgico con destino en la Casa de Asistencia Pública y se designe para este puesto a don José Jiménez Lebrón, que desde su reintegro al servicio activo no puede prestar el de asistencia domiciliaria, por encontrarse completa la plantilla.

La Comisión informa favorablemente la propuesta.

Aprobado.

CIERRE DE CALAS Y ZANJAS EN LA VIA PUBLICA

Expuesto de la Comisión de Obras referente a la apertura y cierre de calas.

Comunícase por la referida Comisión que por los operarios de los Servicios Municipalizados se vienen efectuando los trabajos de cierres y calas producidos en la vía pública. Esta determinación extraña a la citada Comisión, ya que el ramo de Vías y Obras tiene una cuadrilla de obreros especializados en pavimentaciones.

Como según informa el arquitecto, el trabajo de los obreros de Servicios Municipalizados es defectuoso, pone el asunto en conocimiento de la Corporación.

La Alcaldía propone que por falta de claridad en la redacción del expuesto, pase a la Comisión de Servicios Municipalizados.

Acuérdase así.

ADMISION DE OBREROS

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, sobre personal eventual.

Se propone que para la próxima semana continúen admitidos al trabajo los dos oficiales carpinteros y el oficial herrero encargados con los de la plantilla de la compostura de carros de Limpieza Pública, y los diez peones ocupados en el derribo de la finca de la calle de la Magdalena.

Aprobado.

LA PLANTILLA DE VIAS Y OBRAS

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales referente a Vías y Obras.

Queda sobre la mesa a petición del alcalde.

HABILITACION Y SUPLEMENTO DE CREDITO

Expediente de habilitación y suplemeno de crédito por transferencia en el presupuesto ordinario.

Este expediente consta de dos partes: una de ellas, que cumplidos los trámites, queda aprobada; y otra, suplemento de la primera, que se expone al público para que puedan hacerse reclamaciones si a ellas hubiere lugar.

Apruébase.

NOMBRAMIENTOS EN INSTRUCCION PUBLICA

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública referente a nombramiento de maestra interina en la Escuela de la Playa.

Antes de leerse este expuesto el señor Crivell pide quede sobre la mesa a lo que se opone el señor Rivera de la Coma. En vista de esto se somete a votación acordándose se trate en esta sesión.

El expuesto dice así:

"La Comisión que suscribe tiene el honor de elevar a V. E. la siguiente propuesta de nombramientos interinos, para plazas vacantes una, y de nueva creación otras, en la transferencia de créditos acordadas en el presupuesto en curso:

Auxiliar técnica de las Escuelas Sanatorios Salvochea.—Srta. Manuela Rodríguez Gil, cnn el haber anual de pesetas 3.000.

Auxiliar técnica de la Escuela de Párvulos número 1.—Srta. Isabel Beza de Alba, con el haber anual de pesetas 3.000.

Maestras supernumerarias sin sueldo.—Srtas. Rosa Pérez García y María de los Dolores Juliá Suárez.—Estas cubrirán las primeras vacantes que ocurran en las escuelas enumeradas, después que se cubra la de auxiliar técnica de la graduada de niños número 3.

Celadoras.—Para las graduadas de niñas aneja a la Normal, Carmen Aguirre Garrucho. Para la Graduada de niños aneja a la Normal, María Cañavate, viuda de Sánchez que fué empleado municipal, con el haber anual de pesetas 1.750 cada una de ellas.

Auxilar no técnica de Párvaluos existente en la Residencia Normalista.—Dolores Acosta Sucino, con el haber anual de 1.750 pesetas.

Conductora de la misma Escuela.—Ana Sánchez, viuda de Pérez de la Cruz, con el haber de pesetas 4 diarias.

Aprobado.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobadas.

LA VISITA DE LOS CONGRESISTAS DE TRANSPORTES

Terminado el orden del día, el señor Alcalde da cuenta de que con motivo de la Conferencia de Tráfico Internacional que como se sabe celébrase actualmente en nuestra capital, recibió días pasados a los congresistas en la Casa Consistorial, ofreciéndoles un vino de honor, de acuerdo con lo dispuesto por la Corporación.

Dice el señor Fernández Repeto que todas las distinguidas personalidades de la Conferencia, sin distinción alguna, proclamaban a grades voces la cultura de Cádiz. Hablaron—dice—de la extraordinaria limpieza que se observa y del esmero que se aprecia en todos los servicios urbanos, haciéndose lenguas, muy especilamente, del aspecto limpísimo de la Casa Ayuntamiento.

La presentación de la guardia municipal les encantó, asegurando que es seguramente la mejor de cuantas han visto en las poblaciones por ellos visitadas.

En fin—añade—que se encuen la urbe gaditana.
tran satisfechísimos y admirados de

Se refiere después el Alcalde a la visita que él hizo a los congresistas escucdando con este motivo nuevos elogios para nuestra capital.

RUEGOS Y PREGUNTAS

LA OBLIGACION DEL PUBLICO DE SOMETERSE A LA VACUNACION ANTIVARILOSA

El señor Ceballos dice cree un deber del Ayuntamiento exigir del vecindario se someta a la vacunación antivariolosa, la que se lleva a efecto anualmente por esta época.

Hay que recordar a la población la obligación que tiene de vacunarse. (El Alcalde interrumpe diciendo que ya ha publicado un bando en este sentido).

Estimando el señor Ceballos, como Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad que el personal de practicantes que ha de realizar este servicio es francamente insuficiente, pide se autorice a la Alcaldía la designación de otros dos para que ayuden a los que figuran en la plantilla municipal. Como esta interinidad cree duraría un mes aproximadamente juzga suficiente la cantidad de mil pesetas consignadas en presupuesto para epidemias.

Se acuerda conceder al Alcalde la autorización solicitada por el señor Ceballos.

LAS MALAS CONDICIONES DE UN PUESTO EN EL MERCADO

El mismo concejal hace ver las malas condiciones en que se encuentra el puseto número 63 del interior de la Plaza de la Libertad, destinado a la venta de chacinas, que desde hace seis eses, se levantaron los mosaicos y la solería, sin que hasta hoy se haya procedido a su arreglo.

No es justo que esto continúe así un día más teniendo en cuenta que el arrendatario de este puesto paga religiosamente su arbitrio.

Pide a la Comisión de Abastos recoja su ruego.

SOBRE EL NOMBRE DE UNA CALLE

Sigue el señor Ceballos en el uso de la palabra y expone el desagrado del grupo esperantista de Cádiz por haberse quitado el nombre de Zamenoff, a la calle que lo llevaba.

Pide que se de ese nombre a la torta que existe delante del Turis Bar, que podía llamarse plaza de Zamenoff.

El Alcalde cree que el señor Ceballos podía llevar ese asunto, que es muy delicado, al seno de la comisión correspondiente, que por cierto ya se ocupa de este extremo.

El Sr. Crivell, se adhiera a las palabras de la presidencia.

El señor González Collado contesta al señor Ceballos en lo referente al puesto número 63 de la Plaza de la Libertad, diciendo que ya se han dado órdenes a los arquitcetos para que hagan con urgencia presupuesto de esa obra y de varias otras que e la misma plaza de abastos se estiman necesarias, y hasta se les pidió que desglosaran lo más urgente de realizar.

Anuncia que el lunes se reune la Comisión a la que dará cuenta del ruego del señor Ceballos.

LA GUARDIA MUNICIPAL

El señor Díaz Merello anuncia va a hablar de un asunto de interés para la población y para el vecindario, asuto del que ya se ha ocupado la prensa.

Se refiere a la gran cantidad de robos que en estos últimos tiempos vienen produciéndose en nuestra capital y especialmente hace mención de la profanación y robos también cometidos en el cementerio inglés. Cree el gestor que habla, que evitar esto, es cometido de la guardia municipal.

El Alcalde dice que no solo la guardia municipal sino hasta el propio alcalde tiene caracter de policía judicial, pero no es a ésta a la que corresponde la misión que señala el señor Díaz Merello, sino que eso incumbe a la policía gubernativa.

El señor Díaz Merello sigue hablando y dice, que de ciento diez individuos que componen la guardia municipal, solo prestan hoy el servicio que le es peculiar un número muy reducido, pues aparte de los ocho guardias destinados a la circulación, ray muchos que están en servicios especiales, varios de los cuales podrían pasar a desempeñar su verdadero cometido con lo que se aminoraría la falta de vigilancia.

Hace resaltar que ayer precisamente había en la capital catorce distritos sin atender por escasez de guardias.

Dice que existe hecho un estudio sobre organización de la guardia urbana, estudio que no presenta, por suponer gastos su puesta en práctica.

Pide se le autorice para retirar de esos destinos sedentarios a los guardias que los desempeñan.

Pone por ejemplo el caso de existir os dguardias en Asistencia Pública, cuya inutilidad en aquel puesto, explica y prueba, así como el que existe en el Depósito Municipal.

Hace ver la urgencia de que se atienda su petición ya que la proximidad del veraneo exige se recuerde que en el Balnario y otros puntos serán necesarios guardias que de subsistir esos servicios especiales no podrían utilizarse.

El Alcalde dice que estas peticiones no competen a la Gestora ni a su autoridad por lo que omite el dar cuenta de ellas a la Corporación y añade que, si el año último con 50 guardias, se cursaron veinte mil partes y hasta hoy en el presente se cursaron seis mil, de aumntar el número de guardias, no

se sabe hasta qué cifra habrían de llegar los partes.

PARA QUE NO RETIRE LAS OBRAS DEL PUERTO EL UNICO REMOLCADOR QUE EXISTE

Nuevaente el señor Ceballos vuelve a hacer uso de la palabra pero anuncia que éste será el último golpe.

Pide al alcalde, que valiéndose de su indiscutible influencia y también de su bien probado interés por Cádiz y hasta recomendando el asunto al Gobernador, evite que las Obras del Puerto, traslade a Ceuta dentro de pocos días como proyecta, el "duardo Benot", único remolcador que le queda en nuestro puerto. Estima que este es un asunto de gran importancia para Cádiz. Cree que todavía podría evitarse el traslado de ese remolcador.

El señor Fernández Repeto promete ocuparse de este asunto.

El señor Hervías se adhiere a la proposición del señor Díaz Merello en lo que se refiere a la escasez de guardias urbanos, por desempeñar varios de ellos destinos especiales.

Pide se trate con interés y amor cuanto se refiere a la organización de esta guardia.

La presidencia promete tomar la iniciativa en este asunto.

No habiendo otra cosa de que tratar levántase la sesión.

Jerez de la Frontera

HOMENAJE A DON RAFAEL ESTEVE

Con motivo de la jubilación, concedida a petición propia, del arquitecto municipal don Rafael Esteve y Fernández Caballero, la Comisión Gestora de la Bolsa Local del Trabajo le ofreció ayer tarde un homenaje como agradecimiento por los desinteresados servicios prestados a dicha entidad.

El acto se celebró ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, entregándosé al señor Esteve un artístico pergamino, confeccionado por el secretario particular de la Alcaldía don Manuel Hortas Román.

Asistieron al acto, además del homenajeado, el alcalde señor Narváez, varios concejales y la mayoría de los funcionarios municipales.

El señor Narváez elogió cumplidamente al señor Esteve y los meritorios servicios prestados al municipio jerezano durante el largo período que ha ejercido el cargo de arquitecto, ofreciendo seguidamente el obsequio.

El señor Esteve dió las gracias en sentidas frases y a continuación el oficial letrado del Ayuntamiento don Modesto Marín, en nombre de los empleados afectos a la Bolsa, tuvo también frases encomiásticas para aquél.

A continuación los funcionarios municipales obsequiaron al señor Esteve con un vino de honor.

En fecha próxima será obsequiado con un banquete por los empleados municipales.

SOBRE EL ASUNTO DE LOS ALCOHOLES

En la Alcaldía se recibió ayer un telegrama del diputado a Cortes don Juan J. Palomino, en el que daba a conocer noticias alarmantes sobre la debatida cuestión de los alcoholes.

Parece ser que se intenta la aprobación del proyecto primitivo, lo que traería consigo la total ruína de la principal industria de la ciudad, ya que el aludido proyecto obligaría el uso de alcoholes de melazas y resíduos, en vez de los de vino puro que se emplean en esta comarca.

El alcalde comunicó el telegrama a las entidades interesadas en el asunto y a los alcaldes de los pueblos ncluídos en la zona del marco Jerez.

Si hoy no se reciben noticias satisfactorias, se trasladarán a Madrid el alcalde señor Narváez y los concejales don Santiago Lozano y don Juan Valencia, a los que es de suponer se unan los alcaldes de los pueblos de la zona del marco Jerez.

LESIONADO AL CAER DE UNA CABALLERIA

Cuando circulaba por la calle Cañameros, montado sobre una caballería, tuvo la desgracia de caer de la misma, Diego López Villanueva, de 28 años, vecino de Zarza, 11.

En la casa de socorro fué asistido de fractura del fémur derecho por su extremidad superior, de pronóstico grave.

Pasó al Hospital de Santa Isabel.

CARNET DEL REPORTER

Ha dejado de existir, tras rápida enfermedad, don Mariano Pescador y Gutiérrez del Valle, profesor auxiliar de dibujo de este Instituto.

Descanse en paz y reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

—Llegó de Madrid, don Juan Camacho García.

—Marcharon a la capital de la nación, el conde de Villamiranda, don Manuel González Gordón, don Tomás Spencer y don Mariano Ivison.

—A Oviedo, don Cayetano Morales.

16—5—935.

San Fernando

CORRESPONSAL

Felicitamos a nuestro querido amigo y compañero el secretario de redacción del "Diario de San Fernando" don Juan Antonio Sánchez Caro, por haber sido nombrado corresponsal informativo y literario del decano de la prensa sevillana "El Correo de Andalucía".

RESIDENCIA

Con su pequeño hijo, marchó a Madrid la joven señora doña Pura Ramos Casas, de Parodi, en cuya capital fija su residencia.

CULTO RELIGIOSO

En la parroquia de San Francisco se celebró ayer solemne misa en honor de San Juan de Nepomuceno antigua Patrono de la Infantería de Maria, dedicada por algunos devotos pertenecientes al citado Cuerpo.

DETENIDO

En la Avenida de la República, detuvo anoche el agente de policía don Enrique García Escribano, al conocido maleante Antonio Pérez Hernández (El Calé), cómplice en el robo de aldajas realizado a un oficial de Correos de Cádiz, y cuyo principal autor fué aquí también detenido recientemente por el mencionado agente de policía señor García Escribano.

VIAJEROS

Con su señora e hijas, llegó a ésta, el comandante de Infantería de Marina don Manuel Sacha Morales, nombrando jefe de armas del batallón del Cuerpo de guarnición en la Base Naval.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia del convento de las R. R. M. M. de la Enseñanza, hizo ayer la primera Comunión, en unión de otras colegialas, la monísima niña Teresita García Franzón, hija del que en vida fué nuestro muy querido amigo don Segismundo García Mantilla.

La citada comulgante, que sobre el traje de uniforme propio de este Colegio, llevaba blanco velo y diadema de perlas y azahares, efectuó el debido ofreciimento al Augusto Sacramento en frases de sentido amor y devoción, renovando las promesas del Bautismo, por sí y en nombre de sus compañeras de Colegio.

Felicitamos a la pequeña cristiana, y a su madre la respetable señora doña Asunción Franzón Espino.

17, 5, 35.

De Vejer

FIESTA DEL TRABAJO

Con motivo del aniversario de la aparición de las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragessimo Anno", la Juventud Obrera Católica ha acordado celebrar el próximo domingo 19 la Fiesta del Trabajo.

Para ello celebrará un encuentro de fútbol, enfrentando su equipo Gonzaga F. C. con el Sociedad Deportiva de Conil.

Este encuentro ha despertado mucho entusiasmo entre la Afición, por estar aún recientes los triunfos alcanzados por el team "jocista" si bien los onces vencidos no han llegado a la talla del Sociedad Deportiva.

VELADA LITERARIA

Por la noche se celebrará una velada literaria en honor de los jugadores conileños. En ella, además de interpretarse escogidas canciones compuestas para este acto y alusivas al día, pronunciarán unas palabras López Varo, Gaspar Núñez y Peña.

Tanto por carecer de local suficientemente amplio, cuanto por el carácter familiar de la velada, el acceso al salón de actos de la J. O. C. será por rigurosa invitación.

PARO OBRERO

No queremos dar por terminadas estas notas sin consignar la aterradora proporción en que va creciendo el paro obrero.

Las familias que carecen de lo más indispensable, son numerosas, sin menor esperanza de remedio.

Para remediar tan angustiosa situación, se vienen haciendo algunos esfuerzos, muy dignos de elogio, pero que por carecer de plan y orientación no corresponden a la magnitud del mal.

Desde estas columnas nos permitimos rogar, a cuantos tienen el deber de procurar remedio, un mayor celo en su cometido.

¿ No podría abrirse algún trabajo, como se viene realizando en otros pueblos, para que el hambre no haga presa en tantos hogares ?

Esperamos se haga algo positivo, con la urgencia que reclama el caso.

EL CORRESPONSAL

Concurso de Tiro

El pasado jueves terminó en el Polígono de Tiro de esta Base Naval, el campeonato de arma larga para el personal de la Armada e Infantería de Marina, sin categoría efectiva de oficial, siendo premiados:

Grupo B

Primer premio. — Don Francisco Martínez Checa, auxiliar de Infantería de Marina, 175 pesetas, medalla-diploma y un objeto de arte.

Segundo premio. — Don Rafael Brotons, auxiliar de Artillería, 150 pesetas.

Segundo premio (bis).—D. Manuel Ruiz Velázquez, auxiliar de Artillería, 150 pesetas.

Tercer premio. —D. Juan Fernández Castelló, auxiliar de Infantería de Marina, 100 pesetas.

Grupo A

1.º, 2.º, 3.º y 4.º premios.—Desiertos.

5.º premio.—D. Francisco Castro, auxiliar de Artillería, 60 pesetas.

Quinto premio (bis). — D. Juan Tojo, auxiliar de Artillería, 60 pesetas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10 30, Las Selecciones ECA presenta a MARTHA EGGERT en la delicada comedia musical

Una noche en el Gran Hotel

Butaca 1'50. Paraiso 0'30. El despacho desde las tres en el Gran Teatro Falla

CINE MUNICIPAL

Sábado 18 Mayo 1935. Albert Prejean y el eminente cómico Armand Bernard, en

Secreto de una noche

Película de aventuras y misterio, salpicada de situaciones cómicas. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. Mañana, a precios populares, el éxito del Cinema español, UNA SEMANA DE FELICIDAD

CINE GADES

Sábado 18 Mayo 1935. Los inseparables ases de la gracia, Stan Laurel y Oliver Hardy, con la señora Hardy y la señora Laurel, en LA PRODUCCION METRO EN ESPAÑOL

UN LIO DE FAMILIA

A las 6,45 y 10 30: Sillón 1'50. Butaca 1'00
A las 8'45: Sillón 1'00. Butaca 0'75.

Popular Cinema

ANTONIO PORTAGO en la producción española

SIERRA DE RONDA

6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 75. Grada 30

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Un obrero fallece repentinamente cuando trabajaba

En la mañana de ayer, cuando se encontraba trabajando en la Fábrica de Tabacos el operario Pedro Braza García se sintió repentinamente indispuesto, siendo trasladado sin pérdida de tiempo por sus compañeros de trabajo al Botiquín de Urgencia de dicha Fábrica, en donde a pesar de los auxilios de la Ciencia falleció a los pocos momentos de ingresar.

Avisado el señor juez, se personó en dicho lugar y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al domicilio del finado en la calle Bajada de Escribano número 5, lo que se verificó en una camilla de la mencionada Fábrica, conducido por compañeros del finado.

Descanse en paz el infortunado obrero y a sus familiares enviamos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Moneda extranjera

Francos: 48'45 y 48'35. Suizos: 238 y 237'75. Belgas: 124'75 y 124'25. Liras: 60'65 y 60'45. Libras: 36'10 y 36. Dolares: 7'38 y 7'36. Marcos oro: 2'96 y 2'94. Escudos portugueses: 32'90 y 32'50. Florines: 4'98 y 4'97. Coronas noruegas: 1'82 y 1'80. Checas: 30'90 y 30'70. Danesas: 1'62 y 1'60. Suecas: 1'87 y 1'85.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 17.—Publica Orden, concediendo al teniente de Carabineros destinado en la Comandacia de Cádiz, don Eduardo Rojo Jiménez el retiro para Madrid con 562,50 pesetas mensuales.

¡Telegramas detenidos

Madrid. Raimundo Arias. Desconocido.

Anuncios económicos



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos. . 0'20
Comunicado de 0'50 a . 2'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
18
SABADO
San Venancio

La sesión de Cortes

SE DENIEGAN VARIOS SUPLICATORIOS. - REANUDASE EL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL INTERVINIENDO VARIOS ORADORES, CONSIDERANDOSE COMO EL DE MAYOR ALTURA DE CUANTOS SE HAN PRONUNCIADO SOBRE ESTA IMPORTANTISIMA CUESTIÓN, EL DISCURSO DE D. ANTONIO GOICOECHEA

DESANIMACION EN LOS ESCAÑOS. - CONCURRENCIA EN LAS TRIBUNAS

Madrid, 17.—Son las 4,35 cuando los timbres anuncian el comienzo de la sesión.

Preside el señor Alba. En los escaños, completa desanimación, en las tribunas bastante público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Justicia, Comunicaciones y Trabajo. Se dá cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA. - SUPLICATORIOS DENEGADOS

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley modificando el artículo séptimo de la de 28 de marzo último, referente al precio mínimo de los periódicos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando las autorizaciones colicitadas por el Supremo para proceder contra varios diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos. (Entra el Jefe del Gobierno y el Ministro de Obras Públicas).

El Ministro de Estado conversa sa con el presidente de las Cortes. (Entra el Ministro de Hacienda).

POLITICA INTERNACIONAL

El señor ALBA dice, que convertida en interpelación la pregunta hecha por don Alvaro de Figueroa sobre política internacional, se reanuda el debate y concede la palabra al señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA (R. Española) comienza diciendo que debe a la Cámara una explicación, acerca de las razones que tiene para no compartir el criterio del Ministro de Estado, de tratar cosas internacionales en la Cámara es inutil, inoportuno y peligroso. Me llamó la atención el hecho inusitado de que el Ministro de Estado, dirigiéndose a esta minoría formulase contra ella un ataque diciendo que se preocupaba más de producir efectos políticos que de servir a España.

Ya comprenderéis que no voy a oponer a las injustas palabras del señor Rocha, una réplica apasionada, porque ello haría más difícil su situación en el banco azul. Quiero que se deslice esta interpelación en un ambiente de cordialidad y pongo al señor Ministro de Estado por testigo de que las palabras que voy a pronunciar, no son ni mucho menos un ataque ni tienen, ni pretenden un efecto político. En estos problemas internacionales, los intereses de un país no se defienden solo con disponer de diplomáticos que tengan potencia cerebral y firmeza de caracter, sino que se hace preciso que haya un pueblo en pie y mucho más se siente esta necesidad en un país como España, que viene contemplando impávido el desarrollo de la política internacional desde el siglo XIX.

Por eso los hombres políticos, tenemos una obligación llue cumplirque es formar una corriente de opinión en torno a estos problemas. Para ello, los rombres públicos deben marchar delante y no detrás. (Entran los Ministros de Gobernación e Industria.

Nuestra insistencia va encaminada a formar una opinión en torno a estos problemas. Dice que el Conde de Romanones incurrió en dos errores en su discurso. El primero consistió en afirmar que España perteneció durante algún tiempo a la triple alianza en virtud de los tratados secretos de 1887 y 1891 con Italia. Aquellos tratados se referían únicamente al "Statuquo" del Mediterráneo; nada tenía que ver con los conciertos militares de la triple alianza. El segundo error se refiere a los pactos de 1902 y 1904. La realidad es que España y Francia pactaron en 1902 a espaldas de Inglaterra, pero en aquella ocasión. España se condujo con Inglaterra con nobleza y con lealtad y la recompensa de esta conducta la obtuvimos en el pacto de 1904 que concertaron Francia e Inglaterra a espaldas de España, pues entonces Inglaterra correspondió adecuadamente a nuestra actitud de 1902. El discurso del Conde de Romanones ha sido modelo de claridad y ha señalado cual debe ser la posición internacional de España. El señor Ministro de Estado ha rebasado el límite de la discreción diplomática para entrar en el terreno de una ausencia de pensamiento de Gobierno. Dice que la Sociedad de Naciones se encuentra en grave crisis y que España no debe continuar una política de sumisión que parece el precio de la benevolencia de las demás naciones para que nos dejen existir, cuando hace poco se planteó el problema de la revisión de un tratado de las actitudes egoistas respecto al desarme y de la igualdad de derechos no hubiera sido mejor, que permaneciéramos apartados sin dar nuestra opinión respecto a asunto que no nos afectaba directamente.

Yo llamo la atención del señor ministro de Estado acerca del gravamen considerable de las cargas que supone el artículo décimo del pacto de la Sociedad de Naciones.

Romanones, enjuiciando el asunto con serenidad, preguntaba cuál debía ser la política internacional de España, y añadía que no podía ser más que una, que era el procurar marchar de acuerdo con Francia e Inglaterra y desde que ha aparecido como factor en el Mediterráneo con Italia.

Añadía el conde de Romanones que nosotos debíamos girar en la órbita de esos tres países. Y por mi parte repugnaba emplear ese término, porque girar en la órbita quiere decir convertirse en satélite y sobre eso necesito decir a la Cámara algunas palabras.

El problema está planteado en la misma situación que cuando el discurso de don Antonio Maura el año 17, en que preguntaba si convenía mantener una amistad con las nacionales, una colaboración con ellas o la realización de un esfuerzo común y conjunto.

Evidentemente, sí..., o España es un sumando o es un sustraendo. Si es un sumando, lo que debe hacerse es colaborar, pero que esta colaboración sea la de una España viva, actuante y operante; y si es sustraendo, lo que hay que hacer es retirarla como un estorbo que solo puede vivir de pasadas grandezas.

Por eso lo que hay que saber es si en España tenemos una conciencia plena de un ideal internacional, y si nos proponemos servirlo, tiene un ideal internacional, ambición de algo, ¿hay alguna finalidad dentro de la situación geográfica en que nos encontramos?

Yo creo que sí. España tiene una función que desempeñar, que no puede enajenar y esta es asegurar la libertad y neutralidad del Estrecho. Nosotros, en condominio con Inglaterra, conservamos la hegemonía de la bahía de Algeciras.

Hace historia de la forma en que transcurrió el siglo XIX, en relación con la política internacional en cuanto afecta a la citada bahía.

Vuelvo a insistir en que la situación creada es una situación de hecho y no de derecho. No hay ningún tratado en virtud del cual se hayan destruído los términos escuetos de ese tratado.

En el artículo séptimo de los secretos se prohibe fortificar las costas de Africa, pero de fortificar nuestro propio territorio, para garantizar la independencia y la soberanía de Algeciras, de eso no se dice nada y por ello tenemos libertad absoluta para hacerlo.

Recuerda las palabras de don Antonio Maura cuando dijo que el mantenimiento de la libertad del Estrecho de Gibraltar es para España cuestión de vida o muerte.

El mantenimiento de esa libertad tiene dos nombres: Gibraltar y Tánger. Afirma que subsiste lo acordado de Tánger en la serie de pactos que enumera a partir del de 8 de abril de 1904 y dice que el espíritu del artículo noveno del de 3 de octubre de 1904 es que Francia pertenece a la zona española aunque con características especiales. Recomienda al Ministro de Estado que lea el libro de Tardieu sobre el acta de Algeciras en el que dic que Francia estaba dispuesta a que la política de Tánger fuera española a condición de que fuera francesa la policía de Casablanca. No pudo ser lo primero porque, Alemania se opuso a lo segundo, pero se vé que Francia reconocía a España sobre Tánger unos derechos iguales a los que la misma Francia tiene sobre Casablanca. La tesis española no es la de anexión de Tánger, sino la de que Tánger está en nuestra zona, lo que tiene para nosotros un gran interés estratégico, porque si Tánger, el triángulo defensivo de España, formado por la costa de Africa, Mahón y Cartagena, quedaría encerrado dentro de otro triángulo estratégico formado por Tánger, Tolón y Bizerta. Tánger tiene también para España un interés político y un interés económico. En Tánger se habla español, la moneda es española y españolas son las instituciones allí establecidas en beneficio de los pobladores. La separación de Tánger en otra zona, es una ruptura de la unidad económica y a consecuencia de ella Táger agoniza y como ha dicho el escritor francés Claude Farrere, se halla reducido a la condición de un desembarcadero de turistas.

La tesis inglesa sobre Tánger, consiste en la internacionalización. La francesa propugna la soberanía del Sultán; la española defiende la inclusión de Tánger en nuestra zona sin que tenga otras caracteristicas especiales que la que le de sus intituciones municipales.

Y esta tesis es la que mejor se conforma con el espíritu del artículo noveno de 3 de octubre de 1904.

La tesis francesa es inaceptable porque en realidad, la soberanía no sería del Sultán, sino de Francia, puesto que el Sultán es su protegido y esto sería para nosotros una casi disminución, respecto al dominio de nuestra zona. Dice que ante esos hechos, el ministro no ha debido exponer aquí la duda respecto a si el estatuto de Tánger será denunciado o no.

Recuerda que las circunstancias internacionales no son hoy las mismas que recien terminada la guerra, puesto que desde entonces ha surgido otra gran potencia que es Italia, para la cual es también cuestión de vida y muerte la libertad del Estrecho. A Italia le conviene que España sea una nación viva para el equilibrio del Mediterráneo.

Termina diciendo, que Italia nos da también una lección. Yo no voy a recogerla con palabras como las que el socialista Salvat dijo en la Cámara francesa:

"Haced un rey y si no podéis, haced por lo menos una Patria".

Yo recogeré esta lección con estas otras: O se sacrifica unidad y grandeza para tener libertad en el interior o se sacrifican unas partículas de libertad para tener unidad y grandeza ante el exterior.

El señor VENTOSA CALVET: Comienza su discurso diciendo que en la interpelación explanada por el Conde de Romanones, hay un problema concreto, que es el de Tánger, y sobre esto conviene en primer término aclarar cual es la situación de las potencias signatarias del tratado en relación con la prórroga o denuncia del mismo. Francia se encuentra en situación privilegiada en Tánger, por lo cual no va a denunciar el tratado del 23.

No es probable que Italia, ocupada en otras aventura africanas, lo denuncie por si ello producía un nuevo problema africano. La posición de Inglaterra hace pocos días, el 8 de este mes, en la Cámara de los Comunies se formuló una pregunta al ministro correspondiente, en relación con este asunto, contestando que el Estatuto de Tánger el Gobierno inglés no lo encontraba satisfactorio. Y que por no considerarle había comenzado las gestiones necesarias acerca de las demás potencias signatarias para examinar las posibilidades de una revisión del Estatuto.

Posición de España: España no puede considerar el Estatuto satisfactorio. Y creo que no hay inconveniente en que el ministro de Estado, al igual que lo hizo el ministro inglés, declare si considera satisfactorio o nó el régimen establecido. Y si no está conforme debe asociarse a las gestiones de Inglaterra. Porque para España, y esto es un sentimiento unánime, la revisión debería consistir en incorporar Tánger a España. Claro está que la posición revisionista de Inglaterra es distinta, porque no afecta más que a cierto aspecto de Hacienda y Justicia. Pero que tiene interés en que Tánger siga en un régimen de ciudad internacionalizada y desmilitarizada. Y yo pregunto: ¿que debe hacer España? Pues debe procurar recabar la posición más favorable posible y no debe irse a la denuncia del tratado, sino después de realizar las exploraciones necesarias para saber com puede hacerse. Creo que el Gobierno, antes de proceder a la revisión, debe declarar si el régimen de Tánger es o no satisfactorio. Yo estoy conforme con el conde de Romanones en que es lamentable en que haya llegado a la situación presente que es fruto de nuestras imprevisiones. En el discurso de Romanones hay otras cuestiones de carácter general como son el "Statu Quo" del Mediterráneo, problema de Marruecos, etc. Respecto al primero preguntaba el conde de Romanones si continuaba en vigor el acuerdo de 1907 y decía que nuestra política consistía en marchar de acuerdo con Francia, Inglaterra e Italia. En esto, todos están de acuerdo.

ROMANONES: Todos no.

El señor VENTOSA: No conozco a los que no están de acuerdo.

ROMANONES: Yo, sí.

VENTOSA: Si Francia, Italia e Inglaterra no marchasen de acuerdo no podría existir esta situación, que tiene un significado de paz.

Se refiere al acta de Algeciras, diciendo que fué examinada por Romanones en el aspecto de la libertad económica. Aquí tenemos un interés coincidente con el de Francia, por lo que esta negociación debe ser llevada de acuerdo con ella. Muchas lagunas en la aplicación de los tratados son imputables a vosotros por falta de organización.

La tesis del señor conde de Romanones de que el tratado de Versalles ha anulado el acta de Algeciras, me parece aventurada y peligrosa, porque con ella se crearía a nuestras puertas una zona de perturbación.

España fué a Marruecos para garantía de la paz. Se debe ir a la revisión de las cláusulas que nos convenga, pero con cautela y sin generalizaciones peligrosas.

España debe afirmar su voluntad de neutralidad, pero no por pusilanimidad no por doctrnarismos, sino porque ningún problema nos afecta de los actualmente planteados en el terreno internacional.

Es necesaria una actuación diplomática que sepa mantener esa neutralidad sobre firmes bases. Otros países que han perdido muchas guerras, han ganado muchos tratados con una acción diplomática inteligente.

Es necesario también formar una opinión nacional y el Gobierno debe estar en contacto con los partidos que puedan gobernar para asegurar la continuidad de la política internacional.

Interviene el señor BARCIA. Muchos diputados abandonan sus escaños El salón queda casi desierto.

Comienza su intervención celebrando el fondo de optimismo que tienen las palabras pronunciadas por el señor Ventosa.

Afirma que pocas veces España ha tenido una coyuntura tan propicia para destacar sus valores internacionales, que nunca ha jugado papel tan importante en la política internacional como el de estos momentos.

Los problemas de Tánger y del Mediterráneo han de ir desunidos indiscutiblemente.

Muéstrase de acuerdo con Ventosa en lo dicho por éste en el acta de Algeciras y Tánger.

Cree que no puede hablarse de política internacional sin hablarse de comercio exterior y de los problemas de política monetaria.

Interviene RODRIGUEZ DE VIGURI: Dice que los oradores que han intervenido han tratado de dos puntos importantísimos planteados por el Conde de Romanones. Una de aquellas kábilas que pasaron a la zona francesa y que deben volver a la española. Otro la delimitación de Iíni, respecto a cuyo territorio ha sido el Conde de Romanones el primero en decir que debe estar unido al Cabo Juby. España, dice, no debe denunciar más que la seguridad de que en la revisión del estatuto de Tánger resultara más favorecida. Refiriéndose al acta de Algeciras dice que cree que habiendo variado substancialmente las circunstancias en que fué firmada, este pacto ha terminado. Cree que estos asuntos internacionales deben ser tratados más que por la Comisión parlamentaria de Estado, por la Junta permanente de Estado y con ella el Consejo Superior de la Defensa nacional, del que oigo hablar y que para mí tarda mucho en llegar. Confío en que el Ministro de la Guerra, el de Marina y el Presidente del Consejo lo hagan realidad lo más brevemente posible. De acuerdo estos dos organismos podrán hacer una obra contínua en lo que ha de ser orientación para España en su política exterior. Y no hagámos tanto caso de esos aerópagos internacionales, en que tanto confía el señor Barcia, decadentes ya y sobre todo después de recientes acontecimientos cerca ya del fracaso.

El Sr. MAURA (DON MIGUEL). Comienza diciendo que este debate a su juicio es absurdo. Se refiere a los cuatro puntos que trató en su discurso el señor Conde de Romanones. Política exterior, Marruecos, Tánger y acta de Algeciras. Para mí no existe más que el primero. ¿Y cuál es la orientación de España en estos momentos de la política exterior? Ninguna. Lo interesante para España es saber si podrá ser neutral. Nadie puede dudar de que toda la opinión quiere esta neutralidad y a ella hay que ir cueste lo que cueste, salvo naturalmente, si es a costa de su independencia o de su integridad territorial. Cree que España con pequeño esfuerzo económico puede ser en un conflicto internacional, que él cree próximo, la clave del Mediterráneo. Afirma solamente que España lleva varios años haciendo actos y confesiones de alta demostración amistosa para Francia. En cambio esta nación no demuestra, desde hace mucho tiempo que desee ni siquiera la amistad de España. (Rumores de aprobación). Ejemplos bien vivos los tenemos en Marruecos. España tiene que saber a ciencia cierta con quien puede contar el día decisivo.

Dice dirigiéndose al señor Rocha, que donde falla totalmente la política de España es en ese Ministerio de Estado donde hace falta un Ministro, señor Rocha, que sepa conducirnos en estos momentos tan difíciles. Cree inútil y estéril nos preocupemos del acta de Algeciras. Mientras España no tenga marcado una línea de conducta en su política exterior y resueltas sus diferencias con Francia, no tenemos por qué tocar el Estatuto de Tánger. Llama la atención a los diputados sobre la misión histórica que cumple a los hombres que vivimos esta época. Hay que estar preparados para lograr nuestra neutralidad, hay que prevenirse. En este punto todos debemos ser unos, sería absurdo y brutal ante problemas de esta naturaleza perder el tiempo en disquisiciones y rencillas. (Aplausos en su minoría.)

Interviene el Sr. SAMPER: Dice que en este problema de Tánger ha habido desde hace muchos años una falta de continuidad por parte de los Gobiernos de España, Dice que Tánger ha pasado por cuatro etapas en todas las cuales hemos ido perdiendo. En 1902 se afirmaba que Tánger era español, se inició el tratado de 1904 y dejó de decirse esto. Ya ni era español ni dejaba de serlo. Pero llega el tratado de 1912 y se señala que Tánger y sus alrededores dividian un régimen especial y entonces pudo afirmarse que Tánger ya no era español. Desde este momento Francia activa sus gestiones, obtiene ventaja sin predicamento político, hasta llegar con gran predominio al tratado que se inició en Londres el año 23, entonces España mantenía la tésis de Tánger español. Francia sostenía la soberanía del Sultán e Inglaterra la internacionalización de la zona. El Gobierno se encontraba sin fuerzas pues no estaba asistido por los ciudadanos que se despreocupaban de Marruecos. (Preside el señor Alba.) Termina manifestándose por la revisión, primero dice, para que al menos conste que España no está conforme y porque al amparo de esta revisión tal vez España puede ganar algo. Dice que si estuviera en la oposición discutiría con el Gobierno en asunto de orden interior político pero, en la cuestión internacional creería su deber fortalecerle y no debilitarle. Por ello digo que debe entregarse este asunto pleno y confiadamente al Gobierno.

El Sr. GARCIA GUIJARRO: Dice que habla en nombre de la minoría popular agraria. Relata las actividades que diversas naciones desarrollaron en el Mediterráneo. A España le es difícil romper las buenas relaciones que siempre ha tenido con Francia, igual puede decirse con respecto a Inglaterra. El Gobierno debe estar totalmente apercibido para cuando llegue el momento estar capacitado y poder desarrollar sus planes. La minoría popular agraria se muestra conforme con una política de continuidad y ofrece al Gobierno todo su apoyo. (Aplausos en su minoría.)

El CONDE DE RODEZNO: Cree que el estatuto de Tánger se hizo en el momento menos oportuno para nuestros intereses. En materia internacional cree que debe robustecerse el Gobierno.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ: Interviene para pedir el envío a Marruecos de Altos Comisarios que sepan encauzar este problema.

El MINISTRO DE ESTADO: Comienza diciendo que la respuesta del otro día del Conde de Romanones le hizo venir a la Cámara en plan de polémica, pero la tarde de hoy el señor Goicoechea en su intervención, ha sabido dar tal altura a este debate que he cambiado de propósito. Para responder al Conde de Romanones lee el texto de las declaraciones del secretario de Estado inglés Sir Jodn Simón en la Cámara de su país. Este dijo que no considera satisfactoria la situación de Tánger para los intereses británicos.

El CONDE DE ROMANONES: Yo tengo que rectificar. (Risas.)

El Sr. ROCHA: Dice que España no se siente en situación satisfactoria en Tánger y termina prometiendo contestar a todos los oradores.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Queda el Ministro de Estado en el uso de la palabra.

El CONDE DE ROMANONES: Pido la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Perdone S. S., pero no puedo concederla porque el Ministro se halla en el uso de ella y no puedo intercalar un discurso en otro.

El CONDE DE ROMANONES: (Indignado.) Muchas gracias.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Suspende este debate y levanta la sesión a las 8,45.

ROCHA DICE, QUE EL PROYECTO DE PRENSA SE RETIRARÁ SI ASI LO ACUERDA LA CAMARA

Madrid, 17.—Interrogado el ministro de Estado si el acuerdo a que había llegado el Gobierno respecto a la Ley de Prensa, implicaba la retirada del dictamen, dijo que en la fórmula hallada para armonizar los distintos criterios expuestos ayer, esto quedaba en forma alternativa, de manera que el dictamen se retirará si así lo acordaba la Cámara, después de escuchar al Gobierno.

LA VISTA CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SE CELEBRARA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Madrid, 17.—El presidente del Tribunal de Garantías ha recabado autorización del Supremo para que las sesiones de la vista contra los exconsejeros de la Generalidad se celebren en el salón de plenos del citado Tribunal en el Palacio de Justicia.

Comentarios políticos a la sesión de Cortes

Madrid, 17.—El interés de la tarde en la Cámara estuvo concentrado en el salón de sesiones con motivo del debate sobre política internacional. La Cámara sigue con atención este debate, con lo que se demuestra que la afirmación del conde de Romanones de que los temas internacionales no deben mantenerse ocultos, sino ser discutidos a la faz del País, estaba de lleno dentro de la razón.

Por lo demás hubo animación escasa y pocos comentarios. La mayor parte de ellos se han referido a las dos leyes que constituyen la actualidad legislativa: Prensa y Paro Obrero.

Respecto a la primera, ha sido, en general, bien interpretada la decisión del Consejo de mantener el proyecto, sin perjuicio de someterlo, como es lógico, a la soberanía de la Cámara. Algunos radicales querían que este proyecto se modificase y fuese retirado para nuevo estudio. En realidad, lo que se pretendía era anular la iniciativa; pero el señor Vaquero ha rectificado esto con sus palabras de esta tarde.

Por lo que hace al proyecto de Paro, siguen las interpretaciones diversas y unos estiman que habrá de ser muy modificado y otros creen que podrá salir tal como lo ha presentado a las Cortes el Gobierno.

Alrededor de esto decía un ministro esta tarde que no puede ocasionar conflicto ninguno el que existan puntos de vista diferentes acerca de los proyectos. Puede haber discrepancias y en un Gobierno de coalición las tiene que haber; pero una cosa es una ponencia ministerial y otra que los partidos tengan apreciaciones distintas sobre cada problema y éstas se pueden llevar al salón de sesiones.

A la hora de la verdad se impone la disciplina y los partidos que integran la coalición sabrán imponerla.

Actos conmemorativos del 17 de Mayo

Con motivo de ser ayer el aniversario del nacimiento y de la coronación de Don Alfonso XIII, y para rogar del Todopoderoso la renovación total de España, se celebró, a las doce de la mañana, y en el templo de San Antonio, una misa rezada costeada por Renovación Española, según habíamos anunciado.

Al religioso acto asistieron los organismos directivos, afiliados, simpatizantes y un numerosísimo público que llenaba el mencionado templo.

El altar mayor lucía su iluminación de cera y electricidad.

Asimismo, y para perpetuar el retuerdo de tan memorable fecha, Renovación Española repartió, entre sus afiliados pobres, abundante donativo de pan.

Cádiz - Sevilla - Cádiz

La Conferencia Internacional de Transportes, como todo Congreso, en el que se trata de algo interesante siempre, tiene estos días el epílogo correspondiente: epílogo que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha querido tenga la magnificencia adecuada a quienes son sus huéspedes de honor.

Tras la interesante excursión con que fueron obsequiadas las damas acompañantes de los congresistas a las canteras de Puerto Real y a las Cuevas de la Mujer, en término de Puerto de Santa María, ayer fué brindaba una interesantísima visita a Sevilla.

No por conocida la ciudad es menos ponderable esta excursión, y si se ofrece rodeada de alicientes como los reunidos en honor de los representantes del tráfico internacoinal, más agradable todavía.

Un tren propio de jefe de Estado, nos condujo en dos horas veinte minutos a Sevilla. ¿Lujo? ¿Alarde? Sencillamente una demostración ante propios y extraños de que la Compañía de Andaluces sabe hacer las cosas como las demás y mejor que las demás.

Atenciones sin límites, desde la salida del convoy hasta nuestro regreso. Una bien organizada visita a los más notables monumentos sevillanos: la Catedral, el Alcázar, el parque de María Luisa, los palacios de la Exposición, etc.

Un exquisito almuerzo en una típica venta andaluza: Antequera. Aroma de claveles, mezclado con el correr de la manzanilla. Una fiesta andaluza, bajo la dirección de Realito, el popular "catedrático" de baile flamenco. Tocaores, bailaoras, que hicieron el encanto de una fiesta que perdurará en estos nuestros amables huéspedes, que ya sienten, como sentimos nosotros, nuestra bella Andalucía.

Para término del día: un espléndido te servido en el coche restaurant en el trayecto Sevilla-Cádiz.

Una bien merecida gratitud a los Delegados Andaluces, que a todos atienden y halagan para que el recuerdo de estos días perdure.

B.

DE JUVENTUDES OBRERAS

Avances de la J. O. C.

La J. O. C. (Juventud Obrera Católica) ha celebrado en Madrid, con anuencia del Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, Consiliario Nacional de Acción Católica, su primera Semana de Estudios.

En ella he tenido la honra de tomar parte activa, en unión de otros compañeros, como delegados de un centro jocista de Andalucía.

No voy a hacer resaltar la labor de aquellos inolvidables días, en que se echaron los cimientos sobre los que ha de levantarse la organización que, con la ayuda de Dios, salvará a la abandonada juventud obrera de España.

Un mundo nuevo se abría ante nuestros ojos.

Por lo pronto, lo que hasta entonces habíamos soñado, era una realidad: reunirnos cuantos nos preocupamos por el acercamiento de nuestra clase a Cristo, para cambiar impresiones y ver, mediante un estudio en común, la manera de reparar tanta injusticia y remediar tan gran mal, como es dejar desamparada a nuestra juventud, la más numerosa y desgraciada.

Nuestros compañeros, los jóvenes obreros, van conociendo como en las luminosas enseñanzas del Divino Obrero de Nazaret, podemos encontrar el remedio de nuestros males, que hasta ahora sólo se habia buscado lejos de Cristo.

Para ello, únicamente, hemos sacado la conclusión de que era necesario y urgente, una organización nacional, que, recogiera esas ansias de mejoramiento y dignificación que sentimos y las hicieran realidad. Organización que aunara nuestros esfuerzos aislados y conquistara el ambiente del trabajo para Cristo. Esta organización no puede ser otra que la J. O. C. según las directivas belgas, si bien acomodándola a nuestro peculiar modo de ser.

Frente a nuestras apreciaciones, tal vez no falten quienes no simpaticen con la J. O. C., negando esta necesidad de implantarla entre nosotros y hasta afirmando que la organización jocista no encuadra dentro de la Acción Católica.

No voy a hacer un detenido estudio demostrando lo contrario cosa bien fácil, pero si quiero dejar bien claro, cómo los "semanistas" de Madrid, por ser obreros éramos los más capacitados para juzgar de las propias necesidades y sus remedios.

¿Es posible la J. O. C. en España? Contesten los centros jocistas representados en la Semana: Madrid, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Ciudad Real, Gijón, por los asturianos, Valencia por los levantinos, Vejer por los andaluces, de los que, en día no lejano, tal vez nos ocupemos.

¿Encuadra la J. O. C. en la Acción Católica? Conteste el mismo Pontífice, por medio del Cardenal Pascelly, quien en carta dirigida al canónigo Cardyn en enero de este mismo año, consignaba, entre otros muchos, este elogio:

LA JOC REALIZA A SU PARECER, (se refiere al Santo Padre) UN TIPO ACABADO DE LA ACCION CATOLICA; QUE ES UNA DE LAS MAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE SU PONTIFICADO.

Después de esta aprobación contundente. Cada cual en su esfera, a trabajar por la implantación de esta organización. Mediante ella salvaremos a nuestra abadonada juventud asalariada.

A. MORALES.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró ayer Misa cantada y responso por el eterno descanso del alma de la señora doña María del Carmen Lucena de Alcedo, (q. s. g. g.)

Ofició la Santa Misa el señor Cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por lso coadjutores señores Iglesias y Mainé La capilla musical a cargo de los señores Jiménez, Guisado y Aguirre, interpretó la misa a dos voces del Maestro Hayer.

Terminada la misa, se entonó solemne Responso.

A tan piadoso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de los familiares de la finada, presidiendo el duelo su viudo don Ramón Cabanillas, hijos don José y don Ramón, Canónigo de la Santa Iblesia Catedral muy ilustre señor don Antonio Ternero y otras muchas personas.

Una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame a los familiares.

Mañana celebran sus días nuestros estimados amigos y convecinos don Venancio Sánchez y don Venancio González, a los que cordialmente felicitamos.

En breve contraerán matrimonio en Madrid, la bellísima señorita Zoraida Cárdenas Alonso, con nuestro estimado amigo el oficial de Artillería don José Ramón Sobrino y Marra López.

Hace días se encuentra en cama sufriendo fiebre, nuestro estimado amigo don Enrique Juliá García, antiguo funcionario de la Junta de Obras del Puerto.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Una nota de Fal Conde desautorizando la mal llamada asamblea nacional carlista de Zaragoza

Madrid, 17.—El señor Fal Conde, secretario de la Comunión Tradicionalista, ha facilitado la siguiente nota:

"La noticia publicada por algunos diarios sobre una "Asamblea nacional carlista", en la que se proponen los organizadores "designar sucesor del actual caudillo de la Comunión Tradicionalista, don Alfonso Carlos de Barbón", obliga a poner unas palabras de aclaración, porque ha sido sorprendida la buena fe de la Agencia que haya servido esa noticia.

El llamado "Círculo Carlista de Zaragoza", no pertenece a la Comunión Tradicionalista", ni tampoco pertenecen a la misma aquellos elementos que en su semanario vienen, hace unos meses, anunciando esa Asamblea.

Podrá celebrarse en Zaragoza algún acto al que den el nombre de Asamblea y al que difícilmente podrán sacar de los límites de lo minúsculo; pero ni será nacional, ni será carlista, ni podrá afectar a la Comunión Tradicionalista, que dirige el caudillo nuestro señor don Alfonso Carlos de Borbón, que ha tiempo declaró lo que debía y ordenó lo procedente sobre las tesis y las disciplinas extrañas seguidas por esa disidencia de la jerarquía y de la autoridad de la Monarquía tradicionalista y legítima."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21668

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1935
19
DOMINGO
San Pedro Celestino

Ayer se clausuró la Conferencia de tráfico franco-hispano portugués y franco-hispano marroquí

Los asambleistas abandonan encantados nuestra ciudad

Ayer quedó clausurada la Conferencia de tráfico franco-hispano portugués y franco hispano marroquí, inaugurada en la mañana del jueves último.

Es de desear que tan importante conferencia alcance los positivos resultados que los elementos en ella representados esperaban.

También deseamos que los ilustres conferenciantes abandonen nuestra ciudad contentos de su estancia en ella.

Creemos que así ha de ser, pues nuestros distinguidos huéspedes en tres días, han proclamado a toda hora y en todo lugar, lo grato que les ha sido su permanencia aquí.

Para una población acogedora e hidalga como esta nuestra, es siempre halagador que sus visitantes la dejen complacidos. Y será un honor grande, para los gaditanos, saber que en Francia y Portugal y en los pueblos de nuestra misma Patria, se pronuncia el nombre de Cádiz con verdadero amor.

VISITA A JEREZ

Bien temprano y ocupando dos autobuses los asambleistas y algunas personalidades de la capital, marcharon a Jerez de la Frontera.

Esta visita figuraba como uno de los actos en honor de los asambleistas.

Ya en Jerez vieron detenidamente las importantísimas bodegas Domecq y González Byass.

Conociendo las finezas de los elementos directores de ambas casas no hace falta decir que obsequiaron muy espléndidamente a los viajeros.

Nadie mejor que los periodistas, que por su condición de tales, conocen en distintas ocasiones estas bodegas, saben como en ellas se trata a cuantos acuden a conocerlas.

Hubo también los obligados regalitos de estas casas.

ALMUERZO EN LA PISCINA

Al regreso de la excursión a Jerez, los expedicionarios se quedaron en la Piscina, donde se celebraba un almuerzo que les ofrecía en nombre de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, su representante en la conferencia, don Antonio Romero Bernal.

En uno de los más amplios y claros comedores de la Piscina, habíanse preparado tres largas mesas, dispuestas con el gusto que Mariano sabe poner siempre en estas cosas y teniendo en cuenta que habían de sentarse a ellas distinguidas damas. Por ello abundaban las flores.

Ocupan la presidencia el Gobernador civil, don Luis Armiñán, con el Subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, señor Romero Aranda, y con éstos, el presidente de la Conferencia, Mr. Baillargues; señor Vasconcellos, de los Ferrocarriles portugueses; Alcalde, señor Fernández Repeto; Presidente de la Diputación, señor Cardi, y varias otras personalidades.

Las restantes mesas estaban ocupadas por los miembros de la Conferencia, señoras y señoritas que les acompañan; don Manuel [illegible], don Gabriel y don Alvaro González Gordon, que con don Luis Pérez Solero, don Juan González Luque, don José Cepa, periodista don Rafael del Pozo y varios otros señores, llegaron de Jerez en compañía de los asambleistas; don Enrique Macpherson, don Eladio Campe, don José Pedreira, don Manuel Cerón, don Enrique y don Andrés González, don Luis del Rosal, don Juan Viniegra, don Pedro Krauss, don Adolfo Landón y varias otras personalidades de Cádiz.

El almuerzo admirablemente presentado y excelentemente servido por el "Condor Vasco" con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, Huevos Contesse, Langostinos de Sanlúcar (Salsa Robert), Espárragos a la española, Capón trufado al Madeira, Biscuits Arlekin, Frutas y quesos. Cafés, champán, licores y habanos.

LOS BRINDIS

Se inician los brindis con el del señor Romero, representante de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces que es quien ofrece el agasajo en nombre de su representada.

Hace resaltar la gratísima visita que acaban de realizar a Jerez de la Frontera, donde en brevísimo tiempo han recibido múltiples atenciones, y agradece la presencia del Gobernador, Alcalde y demás autoridades y personalidades que han tenido la bondad de admitir su invitación. Añade que su agradecimiento por muy expresivo y muy grande que sea, no alcanzará su verdadero valor, pues han sido considerables y meritísimos los servicios que se les ha prestado.

Brinda por todos, deseando muchos éxitos para el porvenir.

El Alcalde de Cádiz, señor Fernández Repeto, empieza su discurso-brindis con una vieja narración: Cuéntase que en cierta ocasión, estando el Señor Dios en su trono, preguntó a San Pedro qué sucedía en lo que se advertía en la tierra. San Pedro contestó al Señor, que el escándalo lo producían varios hombres reunidos para tratar de negocios. Yo, añadió el Apóstol, no he podido conseguir que estos negociantes se muestren atrayentes y afectuosos entre sí, no consiguiendo llegar, sino a unas conclusiones ventajosas, por lo menos a una satisfacción espiritual.

Como el Santo preguntase al Señor qué haría para imponer la cordialidad entre los reunidos, Dios contestó: Pues, sencillamente, que a esas reuniones de los hombres, concurran mujeres.

El señor Fernández Repeto escuchó muchos aplausos ante frases tan ingeniosas como galantes para las damas que había en el comedor.

He ahí—sigue diciendo el Alcalde dirigiéndose a los conferenciantes—porque vosotros que vais de nación en nación y de pueblo en pueblo, tratando de asuntos que afectan hondamente a la vida, en vez de viajar solos, os hacéis acompañar de vuestras esposas y de vuestras hijas.

Añadió que no sólo dijo Dios a San Pedro lo que acababa de narrar, sino que agregó era necesario que se pagase a esas mujeres las más y bellas cualidades que el Señor había puesto en ellas.

Y eso ha resultado sobradamente en esta Conferencia.

Canta la elegancia y distinción de la mujer francesa que están admirablemente representadas en la encantadora señorita de Baillargues. (Aplausos prolongados).

La gracia y la dulzura portuguesa encuéntranse en grado sumo en la señorita de Abrantes. (Nuevos aplausos).

Y por último, la simpatía de la mujer española, la hallamos en la señora de Rozpide. (Los aplausos se hacen interminables).

A continuación el señor Fernández Repeto pide también aplausos para Cádiz al que se honra en representar en estos momentos.

En bellas palabras dice el Alcalde, que Cádiz como una mujer bonita, agobiada por los piropos, se rinde ante las palabras de bondad y las atenciones de los conferenciantes. (Siguen los aplausos).

Cádiz acepta todo porque desde el primer momento puso al servicio de los asambleistas cuanto tiene.

Pide a los caballeros que de las flores que adornan la mesa, escojan las más hermosas y las ofrezcan a las damas para que las luzcan, seguro de que se pondrán mustias, envidiosas de la belleza de sus dueñas.

Dice el señor Fernández Repeto que ha pedido al señor Romero, que con ocasión de las próximas fiestas del Corpus, se establezca un tren directo Sevilla-Cádiz, y el señor Romero, amable y gentilmente, ha ofrecido a intervenir con el mayor cariño cerca de sus superiores para que nuestros deseos se vean satisfechos.

Me complazco, termina diciendo el señor Fernández Repeto, brindando por la gloria de Francia, por la fraternidad de Portugal y por el amor y la paz de España.

El señor Fernández Repeto, al final de su brindis, oye fuerte ovación, y el señor Romero vitorea a Francia, a Portugal, a España, a Cádiz y a las autoridades gaditanas.

Estos vítores fueron clamorosamente contestados.

A continuación brinda en su idioma y en términos afectuosísimos el Presidente de la Conferencia y presidente también de las compañías de ferrocarriles París-Orleans y Midi, Mr. Baillargues, que es ovacionado.

Después brinda en francés el representante portugués, señor Vasconcellos, al que asimismo se aplaude cariñosa y fuertemente.

Se escuchan diversos vivas.

LA PRÓXIMA CONFERENCIA

El señor Baillargues pronuncia breves palabras para anunciar que la próxima Conferencia de tráfico internacional, se celebrará en el próximo mes de Octubre, en Bruselas.

El representante de la Compañía de Coches Camas, que asiste como representante de la misma Empresa y que ha de ser la organizadora de la primera Conferencia, confirma la noticia que acaba de comunicar Mr. Baillargues.

El señor Romero tiene un cariñoso recuerdo para los primeros organizadores del ferrocarril.

EL ACTO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

A las cinco y cuarto de la tarde, los conferenciantes y cuantos asistieron al almuerzo, abandonan la Piscina para asistir en la Cámara de Comercio al acto que ha de dedicarse a los que iniciaron los ferrocarriles en España.

El tiempo apremia porque la mayor parte de los asambleistas, han de marchar en el exprés.

Su traslado a Cádiz se hace en autobuses.

En el patio de la Cámara de Comercio esperaban su presidente, don García de Sola y el secretario don Juan Viniegra.

Inmediatamente en el salón de la Cámara y bajo la presidencia del señor García Sola, se dá principio al último de los actos de la Conferencia del Tráfico internacional, con lo que con ésta queda clausurada, y que consiste en un discurso que como homenaje a los iniciadores del Ferrocarril en España, ha de pronunciar el ilustre ingeniero y subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Manuel María de Arrillaga.

En primer lugar el señor García Sola pronuncia algunas palabras diciendo que la Cámara se ve honrada con la presencia de las ilustres personalidades del mundo ferroviario que visitan Cádiz, y de las distinguidas damas que les acompañan.

Agradece la gentileza al acordarse de esta Cámara para el homenaje a los ilustres patricios preparadores de los primeros ferrocarriles.

Por el escaso tiempo de que dispone, no puede extenderse sobre el tan importantísimo problema ferroviario de singularísima transcendencia para esta región.

Aprovecha la oportunidad para hacer un ruego a las representaciones de los ferrocarriles andaluces y M. Z. A., y es el de que gestionen la línea directa Madrid-Cádiz, y si es posible también en plazo breve, la doble vía.

Termina deseando que la estancia en Cádiz les sea grata, pidiéndoles no alviden el camino. Por eso no les dice "adios", sino "au revoir".

A continuación el señor Arrillaga dá lectura a las siguientes interesantes cuartillas:

"Nos encontramos reunidos por la amabilidad de la Compañía de Andaluces y atendidos con la espléndida hospitalidad de las representaciones populares y selectas del Ayuntamiento y Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la invicta ciudad de Cádiz.

Y para corresponder a tanta gentileza nos ha parecido lo más adecuado con motivo de nuestra habitual reunión ferroviaria, rendir homenaje en su cuna a aquellos ilustres patricios que impulsaron en esta feracísima región andaluza la construcción de los ferrocarriles que fueron el origen de la actual Compañía de los Andaluces que tan generosamente nos ha invitado.

Al su Director y los Jefes de Servicio y entre ellos a nuestro simpático compañero Romero, así como a las autoridades y demás personalidades que nos honran con su presencia, y a don Miguel Guilloto, nieto de uno de los organizadores de los primeros ferrocarriles, nuestra profunda gratitud.

Y a los señores de la Conferencia y a sus familias, perdón por ocupar su atención unos momentos con un brevísimo repaso a los orígenes y desarrollo de esta línea de Sevilla a Cádiz, que hemos recorrido y volveremos a recorrer.

Habían iniciado los estudios y concesiones de ferrocarriles en España por el año 1829 (cuatro años depués de la inauguración del de Stockton a Darlington) dos andaluces ilustres, D. José Díez-Lumbrecht y don Marcelino Calero Portocarrero.

Siguió la tradición de su padre don Luis Díez Fernández, concesionario del ferrocarril de Jerez al Trocadero, llamado también de Jerez a Matagorda, que se le otorgó el 16 de Agosto de 1850 con una longitud de 27,50 km., de los cuales los 15 primeros de Jerez al Puerto de Santa María se inauguraron en 22 de Junio de 1854. Apenas iniciadas las obras de este ferrocarril, el 28 de Agosto de 1852, se concedió la línea de Sevilla a Cádiz, a Sánchez Mendoza, que por falta de medios hubo de interrumpirlas dando lugar a la anulación del contrato y al abono de las obras ejecutadas, celebrándose entonces una de las subastas más interesantes en la historia de los ferrocarriles españoles, que fué la que se celebró el 31 de Marzo de 1856, a la una y ocho minutos del reloj colocado en el salón del Ministerio de Fomento, instalado entonces en el convento de la Trinidad, en la calle de Atocha, de Madrid.

Siete fueron las proposiciones que en reñida lucha se disputaron la concesión de la línea: la primera del Conde de Hon y el famoso don José de Salamanca; la segunda, la de los vecinos de Cádiz, don Antonio Vinent, don Fernando Abarzuza, don Miguel Guilloto y don Juan Valverde, apellidos todos bien conocidos entre vosotros; la tercera, de don Rafael Rivero y don Luis Díez, genuinos representantes de la ciudad de Jerez; la cuarta, de don Santiago Vergonier, de Burdeos, cuyo nombre tan familiar nos ha sido a muchos después de tantos años transcurridos; la quinta, de don José María Retortillo, también vecino de Cádiz; la sexta, que después de grandes protestas y discusiones, fué la aceptada y que presentaron los señores Guilhon Guardamino y Muchada; y la séptima, de don Juan B. Oliva, en representación de la Sociedad general de Crédito Moviliario español, una de las cuatro primeras que se constituyeron en España para la construcción de ferrocarriles.

A comienzo del año 1856, con arreglo a la legislación del primer período en que Cambó divide las concesiones, existía, pues, en esta región, el germen de la Compañía de Andaluces junto a los de la de M. Z. A. en Barcelona a Mataró y Madrid-Aranjuez y la del Norte con la de Alar del Rey a Santander y Zaragoza a Barcelona.

Obtenida la concesión de Sevilla a Jerez por la Compañía General de Crédito en España, consiguió enseguida el 10 de Octubre del mismo año, la de Puerto Real a Cádiz, celebrando su primera Junta general de accionistas, el 26 de Marzo de 1857, formando el primer Consejo de Administración los tres señores que presentaron el pliego al concurso en que les fué adjudicada la línea de Sevilla a Jerez, más los señores Prost, Marqués de Ovieco y Enrique Calderón.

Planteáronse varios problemas de fijación de capital, remuneraciones y otras, como la del aprovechamiento del trozo de Jerez a Puerto Real pertenecientes a la concesión de Díez, de Jerez al Trocadero, las estaciones de Jerez y de Sevilla en relación esta última con la línea de Córdoba a Sevilla ya concedida en 25 de Enero de 1853.

De todos estos problemas se ocupó especialmente el famoso Alcalde de Cádiz, don Adolfo de Castro, defendiendo con poderosas razones y criterio amplio, la fusión y empalme en Puerto Real de las dos líneas para evitar la duplicidad de recorrido y sin temer el desarrollo del Trocadero que no podría ser nunca un peligro para Cádiz, como no lo fueron ni el Puerto de Menesteo (Santa María) fundado por los fenicios, ni Puerto Real, fundado por los Reyes Católicos cuando Cádiz era de Don Rodrigo Ponce de León.

Prevalecieron estas prudentes ideas y la línea de Sevilla a Cádiz se ejecutó tal como hoy la conocemos.

No se obtuvo una solución parecida en Sevilla, y quedaron con eso algo defraudadas aquellas primeras y lisonjeras esperanzas de camino Cádiz Bayena que en aquellos tiempos tantas razones sentimentales ponían como aspiración de muchos gaditanos que deseaban fuera su puerto el de salida de Europa al Atlántico.

Sucesivamente se fueron obteniendo las demás concesiones sobre estas primeras que sumaban 164,740 kms., siendo las obtenidas en el segundo período, de 654,819 kms.; las obtenidas en el tercero, 66,00 y 728,289 en el cuarto; en los cuales están las adquisiciones de Bobadilla a Algeciras y el Sur de España, aumentándose así las líneas que poseía la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces al constituirse por escritura pública en 30 de Mayo de 1877, hace, pues, cincuenta y ocho años.

Al cabo de ellos, nos complacemos en comprobar los esfuerzos de esta Empresa para dominar las dificultades con que luchan todos los ferrocarriles y hacemos votos porque el éxito corone esos esfuerzos en unión con los elementos mercantiles e industriales de la fértil región andaluza y de ellos muy especialmente los de la ciudad invicta de Cádiz que harán honor así a la tradición de sus gloriosos antepasados a cuya memoria tan complacidos hemos dedicado esta sesión."

El señor Arrillaga que ayuda su disertación con exhibiciones cinematográficas, es aplaudidísimo.

Seguidamente el señor Conquet, traduce al francés las cuartillas leidas por el señor Arrillaga.

El señor Romero dice que la Compañía de Andaluces explotó el primer ferrocarril de que aquí se ha hablado.

Elogia la feliz iniciativa del señor Arrillaga, dedicando este acto a los ilustres patricios que tanto hicieron. Tiene los mayores elogios para el citado ilustre ingeniero del que dice es un luchador y un trabajador incansable.

Termina rogando al Alcalde haga nuevamente uso de la palabra.

El señor Fernández Repeto dice que ha sido un escopetazo el del señor Romero.

Reconoce cuanto lucharon esos ilustres patricios de que se hablado, y dice que cuánto no ha lucha también Cádiz para ver logradas sus aspiraciones de la prolongación de Málaga. ¿Cuándo será eso una realidad? Venga esa línea—termina diciendo—y que nos ayuden a hacerla directa.

Terminado este acto, los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

MARCHA DE LOS ASAMBLEISTAS

En el exprés abandonaron nuestra ciudad muchos de los asambleistas, siendo despedidos por el Alcalde.

Los restantes lo harán hoy y algunos marcharán de Cádiz a Algeciras.

NOTA DEL DIA

Es la de hoy una "Nota" que, desdichadamente, lo mismo tiene actualidad insertándola hoy, que reservándola para la próxima semana, que haberla publicado unos días antes. Es lo repetimos, de una desdichada actualidad, pues es desdicha que venimos padeciendo en Cádiz desde hace mucho, mucho tiempo y que cada vez va adquiriendo caracteres más graves.

¿Tendremos que decir que nos referimos a los continuos robos, raterías y hasta atracos que viene padeciendo Cádiz?

Hemos llegado al límite de la prudencia, y de la paciencia también, silenciando hechos y sistemas desarrollados por los profesionales de los robos y raterías para ayudar con nuestro silencio a la mejor práctica de los servicios que debían realizarse; pero de nada ha servido esta cooperación nuestra, pues los escalos continúan y basta que se publique cualquier nota de sociedad diciendo que una familia ha salido fuera de Cádiz o que los profesionales vean de día cerrada la puerta de una casa donde vivan personas bien acomodadas, para que surja el "palanquetazo" o para que se lleve a cabo el escalo. Indudablemente, los profesionales del robo están mejor organizados que nuestra Policía.

Hace un año, al comenzar la temporada veraniega comenzaron los atracos a los pisos, aprovechándose las horas en que los vecinos salían a la playa, o al "cine", o a la música. Se decía que los que llevaban a cabo esas desagradables visitas eran algunos que aprovechaban los trenes baratos domingueros que llegaban a Cádiz. ¿Qué trenes aprovechan ahora, durante los días de la semana, en que no los hay extraordinarios? ¿Habrán tomado cédula de vecindad en Cádiz los que tan bien salieron el Verano pasado?

No queremos entrar en muchas profundidades, pero no podemos tampoco pasar por comulgar con ruedas de molino. Cuando el atraco a un almacén a la calle de Sagasta, se dijo mucho de esa nueva modalidad en Cádiz. El pasado viernes ha habido dos atracos a establecimientos, hechos realizados en pleno día y, según vamos conociendo los actores son conocidos por sus raterías en Cádiz. Se lleva a cabo un escalo en una casa de la plaza de Mina; poco después, y con iguales características, en la calle de San José; otro, en la calle de Fernán Caballero; otro, en la calle de Descalzas, y el último hasta el momento en que escribimos estas líneas, en la calle de Duque de Tetuán. Todos, como decimos por igual procedimiento y con idénticos detalles. ¿Qué demuestra todo esto? ¿Qué aglomeraciones de público ha habido en Cádiz para que puedan haber burlado los cuidados de la Policía los que desde fuera de esta capital tan perfectamente están enterados de lo que aquí ocurre? Esto es verdaderamente absurdo solamente el pensarlo.

Nos arguyen, una y otra vez, que la plantilla de Cádiz está en cuadro y que es imposible atender a todos los servicios. Ya decimos antes que no queremos entrar en muchas profundidades y, por lo tanto, a esta contestación-disculpa no tenemos más que una réplica: y es que quienes quedaremos en cuadro muy pronto, si las cosas continúan como van, seremos los vecinos de Cádiz.

No se enteran de todo esto el señor gobernador civil y el señor comisario de Policía. Nosotros sabemos que son muchas las obligaciones de uno y de otro; pero sobre todas las que tengan, nos parece que estará ésta de la tranquilidad del vecindario, pues toda la tranquilidad no está en que no se produzcan conflictos sociales, y éstos en Cádiz, afortunadamente, no creemos que quiten mucho tiempo ni den mucho trabajo ni al Gobierno ni a la Comisaría.

Si la plantilla es reducida, que se pida su completo, que tan españoles somos en Cádiz como en Madrid y más que en alguna otra región, y lo mismo que en aquéllas, se contribuye en ésta a las cargas del Estado.

Hace años venimos escuchando la misma disculpa, y las consecuencias de este abandono cada vez son mayores, con graves daños para los vecinos y con un descrédito muy justo para la Policía. Antes que carruajes, que a lo mejor para atender a ineludibles compromisos se destinan a otros usos, pídase el aumento de la plantilla que más valen unos agentes bien dirigidos, que un buen coche diestramente conducido. Cádiz es pequeño y fácil de vigilar.

Todo, antes que continuar en esta constante incertidumbre de salir de casa y no saber si al regreso se nos han llevado hasta la cama.

La ley de Imprenta y el proyecto de Defensa Nacional, temas del comentario de la prensa madrileña

Madrid, 18.—Dos temas únicamente ocupan la atención desde hace varios días, de la Prensa: Ley de Imprenta y Defensa Nacional.

"La Nación" es partidaria de un Estatuto y afirma que el verdadero Estatuto de Prensa es el que se hizo durante la Dictadura, que se discutió en la Asamblea Nacional. "En virtud de todo eso—dice—, nosotros pedimos que como esa Ley no es urgente, porque la Censura la está sustituyendo y después de tantos meses no nos vamos a morir porque se prolongue uno más, se haga un proyecto completo, con estudio reposado, por hombres entendidos en la materia, con asesoramientos jurídicos y profesionales".

"Heraldo" y "La Voz" se muestran extrañados de las palabras pronunciadas por el señor Vaquero acerca de la futura Ley de Prensa y ambos se preguntan si es posible saber quién es el autor de la misma. "La Voz" sobre todo, cree con este motivo que deben estrecharse las filas y obstinarse en la resistencia, "porque "El Debate" ha anunciado que habrá Ley de Prensa. Hasta ahora, cuando "El Debate" anuncia un nuevo golpe a la Libertad y al Régimen acierta siempre".

Por último, "La Epoca" se ocupa también del mismo tema y entiende que en un Régimen como el actual, "a lo más que se podía llegar, en el orden político, sería a mejorar el modo de exigir responsabilidades criminales a los que en ella incurriesen por medio de la Prensa pero siempre dejando íntegra a los Tribunales la intervención".

Otro asunto: la Defensa Nacional:

"En cuanto a la política de defensa nacional—escribe "Diario Universal"—, nos parece tan absolutamente indispensable, que la referimos a un instinto: el de la propia conservación, que sólo puede faltar en los suicidas, y en ellos, ciertamente, por perturbación mental."

"Para nosotros—dice "El Siglo Futuro"—, Italia es hoy por hoy un ejemplo. En verdad, Italia señala hoy una ruta en su política internacional que a España conviene seguir. Y tan análogos son los intereses, que pueden identificarse sin confundirse, ni menos tropezarse."

"No fué el señor Goicoechea—escribe "Informaciones"—el único que se produjo ayer con acierto... Todos los oradores que intervinieron en el debate lo hicieron con espíritu patriótico, aun cuando algunos no tuvieran la preparación y la elocuencia del ilustre monárquico. Hasta don Miguel Maura, que habló con su ímpetu habitual dijo algo que está en la conciencia del País y ha merecido general aplauso al significar su extrañeza ante la actitud de Francia, que de un modo constante viene tratando a España en términos realmente poco adecuados al trato amistoso que le da nuestro Gobierno."

"España tiene que ser inexpugnable en dos aspectos—dice "Ya"—: inexpugnable ante toda sugestión bélica que rompa su actitud neutral, y también, materialmente, ante toda coyuntura que pueda poner en peligro el territorio patrio. En esta dualidad de conducta y de apreciación está encerrada toda una política."

El vuelo del aviador Pombo

Bathruts, 18.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha declarado que las diversas etapas que contra su deseo se ha visto obligado a efectuar entre Sevilla y Bathurts, obedecieron, principalmente, al propósito deliberado de evitar en lo posible las tormentas de arena que forzosamente había de encontrar a su paso por el desierto, y aunque lo ha logrado en parte, ha sufrido, sin embargo, sus consecuencias, viéndose obligado ayer a aterrizar en Port Etienne por recalentamiento del motor y agarrotamiento del mando de gases, debido a la arena.

Un nuevo recalentamiento en el recorrido de hoy le obligó a hacer etapa en San Luis del Senegal, llegando poco después a Bathurts sin novedad.

Mañana dedicará el día a un repaso completo del motor, que cree ha salido indemne de la prueba, proponiéndose cambiar el aceite, al que achaca, principalmente, el recalentamiento.

Pombo ha recibido un radiograma de su padre recomendándole debe cambiar el aceite.

Confirmó el propósito de salir el lunes por la noche, quizá después de las doce, para alcanzar las costas del Brasil el martes a media tarde.

Extranjero

DON ALFONSO DE BORBON ASISTE A LOS FUNERALES POR EL MARISCAL PILSUSDKI

Ciudad del Vaticano, 18.—Don Alfonso de Borbón, nueve cardenales y el cuerpo diplomático, han asistido hoy a los funerales en sufragio del alma de Pilsusdki.

El cardenal Pacelli bendijo el catafalco.

VICTIMAS Y DAÑOS POR UN VIOLENTO TORNADO

Dallas, (Texas), 18.—En los Estados de Texas y Oklaoma, se ha desencadenado un violento tornado, seguido de inundaciones a consecuencia de las cuales hay un muerto y siete desaparecidos. El daño e las cosechas se calcula en miles de dolares.

PROXIMO VIAJE A NUEVA YORK DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

París, 18.—El Príncipe de Asturias, saldrá en breve para Nueva York. No se conoce el objeto de este viaje.

DIMISION DEL GOBIERNO PERUANO

Lima, 18.—El gobierno ha presentado la dimisión al Presidente de la República general Benavides, estaba presidido por don Carlos Arenas Loayza.

LAVAL SATISFECHO DE SU CONVERSACION CON GOERING

Cracovia, 18.—El señor Laval ha manifestado:

—He mantenido una conversación muy interesante con el general Goering. Estoy muy satisfecho. Siempre he sido de opinión de que las conversaciones directas son el mejor medio para que se entiedan las naciones. Laval se ha negado a contestar a la pregunta sobre su visita a Berlín.

SIGUE LA HUELGA DE EMPLEADOS DE LA TRASATLANTICA

París, 18.—La huelga de los empleados de la Trasatlántica sigue en el mismo estado.

La tripulación del trasatlántico "París", que llegó hoy de Nueva York se ha sumado a la huelga.

A consecuencia de esta huelga parace que el primer viaje del "Normandie", será demorado.

MUERTOS Y HERIDOS EN UNA MANIFESTACION, EN MEJICO

Méjico, 18.—Ha habido cinco muertos y catorce heridos en una manifestación política en el pueblo de Soronga, Estado de Puebla.

Se dice que las causas han sido que el Gobierno ha ordenado la clausura de varias escuelas, porque los maestros no seguían las doctrinas socialistas en la Enseñanza.

NOTICIA DESMENTIDA

Moscú, 18.—En los círculos autorizados se desmiente la noticia, según la cual, los soviets tenían la intención de dar el nombre de Laval y el de Eden a dos estaciones del nuevo Metropolitano de Moscú.

LOS REBELDES CHINOS, PROVOCAN UN DESCARRILAMIENTO

Shangai, 18.—Un centenar de rebeldes ha destruido la vía férrea entre Karbin e Inienpo, provocando el descarrilamiento de un tren de mercancías, en el que han resultado tres empleados muertos.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA GENERAL

Para la elección de hoy domingo

SE RUEGA A TODOS LOS AFILIADOS QUE POR INVOLUNTARIA OMISION EN EL REPARTO NO HAYAN RECIBIDO CANDIDATURA, LA SOLICITEN EN LAS OFICINAS DE NUESTRO CENTRO, VEA-MURGUIA, 36, PARA DEPOSITAR SU VOTO. ALLI PODRAN, CON EL LIBRO REGISTRO DE AFILIADOS A LA VISTA—SI ASI LO DESEAN—, ESCOGER LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE CONSIDEREN MAS APTAS PARA MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DELIBERANTE Y CONFECCIONAR LIBREMENTE SU CANDIDATURA. SE ADVIERTE QUE TIENEN DERECHO A VOTO TODOS LOS AFILIADOS DE AMBOS SEXOS, CON LA UNICA CONDICION DE ESTAR INSCRITOS EN LA AGRUPACION DESDE EL 1.º DE MAYO DE 1934 Y ABONAR CUOTAS.

LAS VACANTES PRODUCIDAS EN LA ASAMBLEA DELIBERANTE, SON: QUINCE, QUE CESAN REGLAMENTARIAMENTE, MAS TRES POR FALLECIMIENTO Y AUSENCIA, SIENDO, EN TOTAL, DIECIOCHO LOS ASAMBLEISTAS A ELEGIR.

LA VOTACION DARA COMIENZO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, TERMINANDO A LAS CUATRO DE LA TARDE. INMEDIATAMENTE SE PROCEDERA AL ESCRUTINIO.

Nada supimos ayer relacionado con el asunto del traslado a Ceuta del buque propiedad de Cádiz "Eduardo Benot", tan necesario en nuestro puerto para los remolques, atraques, etc.

Como ayer dijimos, nuestras noticias son pesimistas y por lo tanto, perder veinticuatro horas en asunto de tal importancia, moral y material, es mucho perder.

Conocemos que el señor alcalde estuvo ayer casi todo el día dedicado a hacer los honores a nuestros visitantes; pero no creemos que dejara pasar el día sin hacer alguna gestión, pues los momentos son bien precisos.

La opinión, ayer estaba justamente indignada al conocer que de nuevo se había hecho de actualidad este pleito y que el despojo llevaba camino de realizarse muy pronto. Como presumíamos y adelantábamos en nuestra edición de ayer, esa justa indignación tenía una sola esperanza: y es la de saber que al frente de la Alcaldía había un gaditano que no permitirá esta nueva afrenta para Cádiz y un técnico que tendrá que señalar, como alcalde, todos los perjuicios que a Cádiz se irrogarán con ese despojo a todas luces ilegal y arbitrario, dispóngalo quien lo disponga.

Noticias varias de Madrid

ATRACO Y ROBO EN UNA VAQUERIA

Madrid, 18.—En una vaquería de la calle de Emilio Orduña, 14 (Tetuán de las Victorias), penetraron dos individuos que obligaron al dueño de la tienda, Domingo Cobo, a que les entregara la recaudación del día, que ascendía a doscientas chenta pesetas.

Luego se dieron a la fuga, no sin antes protestar de la poca cantidad que había.

PROYECTOS DE REORGANIZACION DEL CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 18.—Parece que en ánimo del Gobierno hay la idea de reorganizar lo antes posible el Consejo de la Economía Nacional para que tenga la debida eficacia, con objeto de atender a los problemas económicos.

INCIDENTES A LA SALIDA DE UN BAILE. = UN GUARDIA HERIDO

Madrid ,18.—La madrugada pasada, al salir del Barceló, y por la suspensión de un baile que se celebraba en el salón de fiestas, un grupo de jóvenes protestó contra dicha suspensión.

Acudieron los guardias, que no pudieron reducirles. Al contrario, se volvieron contra ellos y desarmaron a un guardia. En aquel momento sonó un disparo que fué a herir a un guardia que resultó con una lesión en una mano.

Acudieron más fuerzas que detuvieron a los alborotadores, entre ellos al presunto autor del disparo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

FUNERALES EN LA BASILICA PONTIFICIA POR EL MARISCAL PISUDSKI

Madrid, 18.—En la Basílica Pontificia se han celebrado hoy funerales por el alma del mariscal Pilsudski, organizados por la Legación de Polonia en Madrid.

Asistió el obispo de Madrid-Alcalá en representación del nuncio, que se encuentra enfermo.

Ocuparon la presidencia el ministro de Polonia y alto personal de la Legación.

En nombre del Gobierno asistió el ministro de la Guerra.

También asistieron los embajadores de Alemania, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Inglaterra y todo el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid y personal del Ministerio de Estado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE MENENDEZ Y PELAYO EN ACCION ESPAÑOLA

Madrid, 18.—A las siete y media de la tarde se celebró en Acción Española un acto de homenaje a la memoria de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Presidió don Víctor Pradera y asistió numeroso y distinguido público.

El señor Jiménez Placer comenzó, agradeciendo la invitación de Acción Española y diciendo ser el portavoz de una generación de aprendices del ilustre polígrafo, con sus ojos puestos en la obra de Menéndez Pelayo. Dice que la labor de don Marcelino necesita una contiuación.

El ejemplo más grande de su obra es el patriotismo: patriotismo que no se traduce en estrechez de miras. Toda su obra es universalidad y nosotros con él levantamos la voz por la nación española, por la fé católica, que es lo sustantivo en nuestra teología, en nuestra filosofía, en nuestra literatura y en el arte.

A continuación el señor Jiménez Caballero dice, que descubrió a Menéndez y Pelayo a su entrada en Roma. Allí se abrió su alma al "abuelo".

El señor Sáinz Rodríguez dice, que Menéndez y Pelayo, no fué solo un erudito, y un historiador. Su esencia fué un poder creador. Se nos hizo creer cuando estudiábamos en la Universidad que era un rancio español, sin categoría científica y universal y fué el hombre más al corriente de las disciplinas europeas de España, en su tiempo. Era el más conocedor del medio intelectual europeo. Las obras de Menéndez y Pelayo son así como la visión del conjunto del espíritu de España, de la cultura de España.

La biblioteca de Menéndez y Pelayo es el material para una gran obra histórica. En esa obra rozó el tema universal cuando se le acusó de no ser hombre de ciencia a la europea.

Fué un gigante solitario y un prestigio científico de España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos al final de su intervención.

BANQUETE HOMENAJE AL DOCTOR SUÑER

Madrid, 18.—En el hotel Ritz se celebró el banquete homenaje al doctor don Enrique Súñer, con motivo de su reintegración al cargo de Director de la Escuela Nacional de Puericultura. Asistieron más de trescientos compañeros y amigos del doctor Suñer. Entre la concurrencia figuraban también distinguidas señoras y señoritas. Se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas de varios ministros y ex ministros.

En la presidencia a la derecha del homenajeado, se sentó el Director general de Sanidad, doctor Bermejillo, y a su izquierda el doctor Barjadi, que hizo el ofrecimiento del homenaje con frases muy cariñosas y elocuentes.

El doctor Suñer dió las gracias por el agasajo, diciendo que lo había aceptado por su carácter enteramente apolítico y por su significación de paz e inteligencia entre los hombres de buena voluntad. Por eso, dijo, estamos aquí reunidos hombres de las más diversas ideologías, porque a todos unos une la decencia de nuestros actos y el aor a la patria, por encima de la cual solo está Dios.

El doctor Suñer fué muy aplaudido y recibió después muchas felicitaciones.

LA FUERZA PUBLICA HIERE A UN LADRON QUE TRATA DE HUIR

Madrid, 18.—Durante las primeras horas de la noche una pareja de guardias de Seguridad sorprendió en el Paseo de las Delicias a un sujeto que robaba objetos de un automóvil. Los guardias detuvieron al ladrón y tras de herirle en una mano logró huir. La pareja le dió el alto y para intimidarlo hizo varios disparos al aire, pero como el fugitivo no se detenía dispararon sobre él alcanzándole una bala en el pie izquierdo. Se llama el herido Benito García Sanz, soltero, impresor y vive en la calle del Progreso, cuatro (Carabanchel). Después de asistido en la Casa de Socorro fué puesto a disposición del Juzgado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ENTREGA A VARIOS GUARDIAS CIVILES RELOJES DE PULSERA

Madrid, 18.—En el salón de Canalejas del Ministerio de la Gobernación, el señor Portela ofreció esta tarde un obsequio a una representación de agentes de la autoridad que se han distinguido en distintas ocasiones, actuando con gra celo para el mantenimiento del orden. Se reunieron los agentes de servicio don Servando Corrales, el cabo de la benemérita, Isaac Sánchez y los guardias Lorenzo García Ginés Gómez, Vicente Praderas, Maximino Hernández y Dámaso Estudillo, por la detención de unos pistoleros, inmpidiendo un atraco y habiendo realizado también dichos agentes otros importantes servicios. Al acto asistieron el inspector general de la Guardia Civil y los coroneles don Pedro Pereda y don Gonzalo Delgado, así como el Embajador de España en Méjico que había acudido para visitar al ministro.

El General Cabanellas, hizo ante el ministro una exposición de los merecimientos de dichos agentes de la autoridad.

—Es un servicio más—dijo el ministro—de los que lleva prestaños lo que en justicia se llama benemérito cuerpo. Los que lo forman, colaboran con ahinco por el mantenimiento de la paz pública. La guardia civil, sin inclinarse nunca ni a un lado ni a otro, cumple con su deber. Por eso, en nombre del Gobierno y en el mío propio, ofrezco el testimonio de nuestra consideración y sus aspiraciones tendrán siempre en mí un defensor.

Dió un abrazo al señor Cabanellas, diciéndoles que con éste abrazo, abrazaba a todos y les hizo hizo entrega de unos relojes de pulsera.

El señor Cabanellas pronunció frases de gratitud y una vez que se hubo ausentado el ministro, ofreció a los homenajeados proponer que le sea concedida al ministro, una distinción de la Orden de la República.

LO QUE HAN COBRADO LOS CORREDORES DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid, 18.—"Informaciones" de esta noche publica la siguiente lista de las cantidades cobradas por los corredres que han tomado parte en la I Vuelta Ciclista a España.

Gustavo Deloor, 16.388'02 pesetas; Mariano Cañardó, 11.456'11; Eduardo Dolinar, 11.256'35; Antonio Digneff, 8.027'31; Max Bulla, 5.271'15; Alfonso Deloor, 3.274'14; Luigi Barral, 2.662'46; Francisco Adam, 2.449'01; Paolo Bianchi, 2.436'14; Salvador Cardona, 2.049'66; Isidro Figueras, 1.776'16; Leo Amberg, 1.756'82; Marius Valetyn, 1.350'46; Fernando Fayolle 1.261'14; Antonio Montes, 1.259'48; Walter Blatmann, 1.231'43.

Vander Ruit, 899'13 pesetas; Juan Gimeno, 687'46; Vicente Bachero, 639'27; Salvador Molina, 625'94; Francisco Cepeda, 510; Antonio Escuriet, 510; Antonio A. Sancho, 442'03; Carlos Thallinger, 380'03; Américo Tuero, 359'81; Federico Ezquerra, 337; Joaquín Bailón 310'81; Manuel Ginés, 224'83; Fermín Trueba, 112; Manuel R. Trillo, 102'86; Emiliano Alvarez, 100; Manuel Iapquella, 100.

Francisco Mula, 96 pesetas; Luciano Montero, 87; Agustín González, 71'84; Ramón R. Trillo, 69'83; Rafael Pou, 63'94; Luis Esteve, 56'12; Sebastián Piccardo 25; Francisco de Blas, 12; Manuel Trueba, 12; Francisco Gardie, 12.

En total: 81.101'05.

OBSEQUIO-HOMENAJE AL OBISPO ELECTO DE MONDOÑEDO

Madrid, 18.—Habiendo manifestado diversas personas su deseo de cooperar al "obsequio homenaje" que la diócesis proyecta dedicar al ilustrísimo señor don Benjamín de Arriba Castro obispo preconizado de Mondoñedo, con motivo de su consagración episcopal, que tendrá lugar (D. m.) a mediados del próximo mes de junio en esta capital, se pone en conocimiento de cuantos quieran cooperar, que pueden enviar sus donativos a los señores don Jesús García Colomo don Daniel Lampreave o don Benigno Cerezo, oficinas del Obispado, calle de la Pasa, números 1 y 3, donde se entregará el oportuno recibo con el sello de la Curia.

SUCESO SANGRIENTO EN UNA PORTERIA : : EL MARIDO MATA A SU MUJER Y DESPUES INTENTA SUICIDARSE

Madrid, 18.—Esta mañana aparecieron heridos en sus habitaciones los porteros de la finca número treinta de la calle de Alcalá Zamora, propiedad de don Juan de la Cierva, Pedro Cruces y su mujer Natividad Díaz, de 42 años y treinta y nueve años, respectivamente. Natividad se hallaba en estado gravísimo a consecuencia de varios tajos en el cuello, uno de los cuales le seccionaba la yugular y Pedro ofrecía también heridas de carácter grave.

Según manifestó una criada de los porteros que fué la que le avisó a los dueños de la finca, anoche las víctimas compraron dos botellas de coñac y se acostaron. Esta mañana como no abrieran el portal, la muchacha se alarmó y dió cuenta al hijo del dueño de la finca don Ricardo la Cierva, que vive allí.

La policía halló una nota redactada en términos incoherentes. Todo hace suponer que el matrimonio en estado de embriaguez acordó suicidarse y Pedro dió varios golpes en el cuello a su mujer y luego intentó suicidarse. Natividad falleció a última hora en el equipo quirúrgico.

UN JOVEN HERIDO POR SU PADRE AL INTERVENIR EN UNA REYERTA CONYUGAL

Madrid, 18.—En su domicilio, Rosalía de Castro, tres, sotabanco, riñeron esta tarde Juan Millán y su mujer. Al intentar agredir a ésta su hijo Aurelio de treinta y un años que es guardia civil para defender a su madre y entonces Juan hizo un disparo contra su hijo que resultó con una herida grave en la región escapular derecha, donde le quedó alojado el proyectil. El agresor fué detenido.

Toros en Madrid

Madrid, 18.—Esta tarde se celebró en la plaza de Vista Alegre la corrida suspendida el día de San Isidro por la lluvia

Se lidiaron seis toros de Pablo Romero, para Niño de la Palma, Pepe Gallardo y Lorenzo Garza.

No hay lleno a pesar del excelente cartel

Niño de la Palma en su primero que era un buen mozo, lanceó bien. El tercio de quites fué excelente. El rondeño con la muleta estuvo valiente y torero. Luego, apresuradamente, atiza dos pinchazos y una estocada mala, volviendo la "jeró" (Palmitas.)

En su segundo, que es también un magnífico ejemplar, Cayetano aguanta bien con la tela y quita colosalmente, oyendo una gran ovación. El toro es de bandera y el público ovaciona al ganadero.,

El Niño, animado por las palmas, coge los palos y mete dos de poder a poder enormes y otro al cuarteo El de Ronda brinda al mayoral de la ganadería y comienza torero y artista. Deja un buen pinchazo y otro desde largo, para una estocada que hace caer al toro.

El presidente le concede las dos orejas del noble animal y Cayetano regala una al mayoral. Al bicho, uno de los mejores toros lidiados hace años en Madrid, se le dan dos vueltas al ruedo al ser arrastrado.

El torero saca al ruedo al empresario, señor Escrich, que es ovacionado.

Gallardo, en su primero, no sujeta con la capa. El Niño es ovacionado en quites. Pepe, superior con la muleta, dando pases de todas las marcas, entra bien y cobra una estocada atravesada. Descabella al segundo intento. (Ovación, petición y vuelta.)

También se da la vuelta al ruedo al astado El mayoral sale al ruedo y es ovacionado.

Gallardo, en el quinto, que era de muchas arrobas, no hizo nada con la capa. Con la muleta no consigue dominar al toro y entrando mal deja media estocada, un pinchazo feo y otra media, acertando al primer intento de descabello. (Pitos y palmas al toro.)

Garza, en su primero, que tenía mucha castaña, no hizo nada saliente El toro se puso difícil al final de tantos capotazos y el mejicano colocó media atravesada y descabelló a la tercera. (Pitos.)

En el último, otro magnífico toro, Garza bailoteó unos lances Con la muleta se confía, consiguiendo buenos pases, en uno de los cuales salió trompicado. El toro está quedado y el mejicano consiente bien.

Entra mal, media estocada, tres intentos, media estocada más. Otros dos intentos y al fin dobla su enemigo.

La actuación del Niño de la Palma, Pepe Gallardo y el ganado, ran sido la nota saliente de esta buena corrida.

Noticias de provincias

SOLEMNE SESION DE CLAUSURA DE LA SEMANA, CONTRA EL CINE INMORAL

Sevilla, 18.—Hoy se ha celebrado la solemne sesión de clausura de la Semana contra el cine inmoral.

Esta mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebró misa de comunión, oficiando el canónigo señor Holgado, en representación del cardenal Ilundain, que estaba indispuesto.

Asistieron más de cuatro mil jóvenes que comulgaron en la misa.

Por la tarde, en el Teatro de la Exposición, se ha celebrado la sesión de clausura.

El teatro estaba totalmente ocupado y fué necesario habilitar los pasillos y otras habitaciones con altavoces para dar cabida a todo el público.

Presidió el acto el canónigo señor Holgado, en representación del Cardenal.

Acudieron el presidente de la Junta de Acción Católica don Antonio Lleró, el Padre Laburu, la señorita María Bbaurrea, presidenta de la Juventud Organizadora de las jornadas contra el Cine inmoral y otras personalidades.

En primer término, el canónigo señor Holgado, leyó un escrito del cardenal Ilundain, en el que se decía que al terminar las tareas que la Juventud Femenina de Sevilla había llevado a cabo con tanto éxito, en defensa de la moral cristiana, contra el cine que corrompe las costumbres públicas, ataca a la integridad de la decencia social y de la moral cristiana; hay que salvar la moral de la infancia.

Después da las gracias a todos los que han colaborado en esta obra de apostolado.

Por último habló el Padre Laburu.

HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Salamaca, 18.—Mañana domingo se celebrará en el Teatro Bretón, se celebrarágdlo:H un homenaje a la Universidad ovetense, como acto de desagravio por los destrozos que en ella causó la revolución de octubre. Hablará entre otros el diputado don José María Fernández Ladreda.

SUPRESION DE IMPUESTO A LA EXPORTACION DE LA NARANJA Y DE LA PATATA

Valencia, 18.—El ministro de la Agricultura ha telegrafiado a las asociaciones agronómicas anunciando que deja suspendido el impuesto de cinco pesetas que se cobraba a la exportación naranjera.

Esta orden del Ministerio se ha hecho extensiva tambié a la patata que había sido gravada con una peseta la tonelada.

UN ILUSTRE PERIODISTA BONAERENSE LLEGA A ESPAÑA

Vigo, 18.—A bordo del trasatlántico alemán "Cap Arcona" ha pasado por Vigo hoy el director de la "Prensa de Buenos Aires", señor Ezequiel Paz, qué fué saludado por el presidente de la Asociación de la Prensa de Vigo y otras personalidades. El señor Paz se dirige a Francia a pasar una temporada.

CAMPAÑA GUBERNATIVA CONTRA LA PORNOGRAFIA

Vigo, 18.—La prensa local, elogia al Gobernador de la provincia señor Fernández Gómez por su eficaz actuación contra la pornografía. Centenares de folletos y novelas de esta clase han sido recogidas en toda la provincia.

JUBILO POR EL NUEVO NOMBRAMIENTO DEL GENERAL FRANCO

Ferrol, 18.—Ha causado gran satisfacción el nombramiento del General Franco para jefe del Estado Mayor Central del ejército.

Se le han dirigido numerosos telegramas.

PROXIMA VISITA DEL MINISTRO DE TRABAJO A CARTAGENA

Cartagena, 18.—En Acción Popular se han recibido noticias del ministro de Trabajo anunciando que vendrá a Cartagena estos días para asistir a la colocación de la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso que se proyecta construír.

El presupuesto de las obras es de 750.000 pesetas y el proyecto acordado por la Junta Nacional del Paro se debe a la iniciativa del señor Salmón con objeto de remediar el paro obrero en esta ciudad.

PARALIZACION DE TRABAJOS EN UNA MINA

Linares 18.—La Compañía minera de Linares patalizará los trabajos de su mina San Miguel, dejando sólo en actividad el desagüe y la conservación, por carecer de recursos.

Con este motivo quedan sin trabajo unos 400 obreros en igual situación.

LLEGA A LINARES EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Linares 18.—Ha llegado, procedente de Baeza, donde inauguró unos grupos escolares el ministro de Instrucción señor Ddualde acompañado de su hija Elena y de su secretario particular.

Visitó la Escuela Industrial y el Instituto y a las cinco y media salió para Madrid en automóvil.

DOS ACTOS TRADICIONALISTAS

Reus, 18.—Esta tarde se ha celebrado un acto tradicionalista en el que tomaron parte varios oradores, entre ellos la señorita Urraca Pastor. Todos se manifestaron por la Unión de las Derechas.

Anoche en ruidoms se celebró un acto similar en el que intervinieron los mismos oradores.

UN ACTO EN ACCION POPULAR CATALANA

Reus, 18.—En Acción Popular Catalana se ha celebrado un acto en el que intervinieron los señores Sabta y García, sobre el tema de la organizació de las juventudes.

DETENCIONES POR COLOCAR PASQUINES EXTREMISTAS

Reus, 18.—Han aparecido pasquines extremistas, insultando a las autoridades.

Los autores han sido ya detenidos por la policía. Pertenecen a la FAI. El dueño de la imprenta donde se imprimieron, ha sido detenido y está clausurada.

DE UN EXPEDIENTE POR IRREGULARIDADES EN EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO EN EL ULTIMO SEPTIEMBRE :: EL GOBERNADOR SE QUERELLA CONTRA UN CONCEJAL

Oviedo, 18.—En el mes de septiembre pasado el interventor del Ayuntamiento de Siero fué nombrado por el Gobernador para realizar una visita de inspección en el Ayuntamiento de Oviedo, en el que figuraban los concejales socialistas que cesaron a raíz de la revolución.

El interventor redactó informe correspondiente y ahora se ha sabido por conducto oficial que hay más de 41.000 pesetas que figuran destinadas a ejecución de obras sin que hubiera la debida consignación.

Se sabe también que faltan libros de contabilidad y se observan otras anomalías.

Del expediente no llegó a conocer la actual Corporación, pues se asegura que había sido quemado en unión de otros tantos documentos durante los días de octubre.

Ayer se celebró sesión y un concejal dijo haber visto este expediente intruído y asegura que no es cierto fuera quemado.

Dice que su minoría no está dispuesta a amparar por más tiempo esta ocultación de la responsabilidad de los funcionarios.

El Gobernador general, refiriéndose a este asunto, dijo que había advertido que el señor Catalapiedra se expresaba en fora injuriosa para su autoridad y había enviado la oportuna denuncia al fiscal para que entable querella criminal contra dicho concejal.

Mostró documentos que acreditan que el expediente instruído quedó destruído por el fuego.

HOMENAJES A LA MEMORIA DE LOPE DE VEGA Y MENENDEZ PELAYO

Santander, 18.—Para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega y el 23 aniversario de la del gran polígrafo Menéndez Pelayo, se han organizado varios actos en los que tomaron parte destacadas personalidades literarias. Mañana se celebrará en la Villa de Santillana un acto en que tomarán parte el director de la biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander, señor Sánchez Retes, el académico correspondiente de la de Historia señor Maza Solano que recitará la leyenda "La Campana de Aragón" y el P. Pérez de Urbel benedictino que recitará una loa sobr eLope de Vega. Un cuadro artístico representará el drama de Lope de Vago "La Campana de Aragón.

SE REINTEGRAN AL AYUNTAMIENTO LOS CONCEJALES DE LA CEDA

Cuenca, 18.—Se han reintegrado al Ayuntamiento los concejales gestores de la CEDA. El Comité de Acción Popular es contrario a reclamar puestos que corresponden al partido en la Diputación, ya que está actualmente constituída por cuatro radicales un maurista y dos agrarios, sin que nunca haya tenido representación el partido, no obstante el triunfo obtenido en las elecciones de noviembre.

UNA DISERTACION DE NATALIO RIVAS

Jaén 18.—En la Socidad Económica de Amigos del País ha disertado don Natalio Rivas sobre "Páginas inéditas de la historia política española contemporánea".

MIGUEL MAURA EN JAEN. = DICE QUE VE CON BUENOS OJOS A ESTE GOBIERNO. = UNA CRISIS EN PUERTA

Jaén, 18.—Ha llegado a esta capital el jefe del partido Republicano Conservador, don Miguel Maura, que ha dicho que él vé con buenos ojos este Gobierno, pero cree advertir que entre sus componentes hay algunas diferencias de criterio, por lo que espera una crisis en breve plazo, como exteriorización de esas diferencias.

Maura marchó a Granada, desde donde se trasladará a Málaga.

MITIN TRADICIONALISTA

Tarragnoa, 18.—En el teatro principal, se ha celberado un mitin de propaganda tradicionalista. Intervinieron varios oradores entre ellos el diputado señor Bau y la señorita Urraca Pastor.

FUNERALES POR EL DICTADOR DE POLONIA

Vigo, 18.—En la iglesia de la Colegiata se han celebrado funerales por el alm de Pilsusdki,, organizados por el cónsul de Polonia. Asistieron muchos súbditos de aquel país residentes en Vigo. A la puerta del templo se colocaron pliegos recogiéndose muchas firmas.

ABSOLUCION DE LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE SALAS

Gijón, 18.—A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión del consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Salas.

Comenzó informando la defensa de los procesados que faltaban.

Manifestaron que los sucesos de Salas fueron promovidos por los revolucionarios de Grado y que cuando éstos se marcharon, los acusados restablecieron el orden y devolvieron el dinero y los objetos incautados por aquéllos.

Pidieron la absolución para los acusados.

El tribunal se retiró a deliberar y a las nueve y cuarto dictó sentencia absolutoria para todos los procesados, excepto para José Manuel García, maestro del pueblo, a quien se condena a tres años y un día, aunque el vocal ponente formuló un voto particular disintiendo de la pena.

CRUCEROS ESPAÑOLES EN ALMERIA

Almería, 18.—Han fondeado los cruceros "República" y "Jaime I", que han llegado procedentes de Cartagena.

Permanecerán varios días en este puerto, para abastecerse de carbón.

LOS GESTORES DE LA CEDA, SE REINTEGRAN AL AYUNTAMIENTO

Almería, 18.—Se han deintegrado a sus cargos, los gestores de la Diputación, pertenecientes a Acción Popular.

MITIN DE IZQUIRDAS EN ALMERIA

Almería, 18.—Mañana llegarán Sánchez Román y los exministros Feced y Giral, para tomar parte en un mitin.

LLEGA EL CADAVER DE UN TENIENTE DE LA BENEMERITA, MUERTO EN UN ACCIDENTE

Gijón, 18.—Ha llegado el cadáver del teniente de la benemérita don Rafael Alonso Nart, muerto en accidente en Tetuán.

Recibió sepultura en el cementerio de la parroquia de Joven.

Al funeral asistió mucha gente y nutridas representaciones de la benemérita y otros cuerpos.



Extranjero

HOY EMPEZO LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Roma, 18.—La Vuelta Ciclista a Italia ofrece este año gran interés, por tomar parte en ella corredores como Vietto Leduc, Archambaud y Fontenay por Francia; Learco, Guerra, Martano y Olmo por Italia, y Demuisiere por Bélgica.

La primera etapa, Milán-Cremona, corrida hoy, constaba de 168 kilómetros y la clasificación ha sido la siguiente:

1.—Bergamaschi.
2.—Piemontesi.
3.—Buttafochi.
4.—Zucchini.

LAS FIESTAS DEL JUBILEO DEL RICKSDA EN SUECIA

Estocolmo, 18.—Hoy han comenzado las fiestas del jubileo del Ricksda sueco, que coinciden con las ceremonas de celebración del matrimonio del príncilpe Federico con la princesa Angrid.

Con este motivo llegaron roy los reyes de Bélgica, que fueron recibidos por tdoa la familia real sueca, y numerosas personas vitorearon a los soberanos.

Esta noche el rey Gustavo ofrece una comda en honor de sus reales huéspedes.

EL GOBIERNO CUBANO APRUEBA UNA LISTA NEGRA

Habana, 18.—El gobierno ha celebrado una reunión que ha durado toda la noche, en la cual ha aprobado una lista negra electoral por la cual se elimina a todas las personas qu etuvieron relación con Machado, de la próxima campaña electoral.

PROXIMO VIAJE DEL ALTO COMISARIO A MADRID

Tetuán, 18.—El Alto Comisario ha manifestado que al final de mes irá a Madrid para asistir a la boda de su hija. Aprovechará para realizar diversas gestiones relacionadas con los intereses del protectorado.

SENTIMIENTO POR LA MARCHA DEL GENERAL FRANCO

Tetuán, 18.—Ha producido gran sentimiento la marcha del general Franco, cuando acababa de instalarse en el protectorado y cuyos problemas militares tan a fondo conoce.

INAUGURACION DE LA FERIA DE PARIS

París, 18.—El Ministro señor Marchandeau, ha inaugurado esta mañana la XXVIII feria de París. Participan en el certamen 8.150 expositores de los cuales 800 son extranjeros.

En el discurso, el ministro declaró que las ferias son el mejor medio de estabilizar la economía nacional y favorecer el intercambio en el terreno internacional.

EL TITULADO REY BORIS DE ANDORRA SALE DE LISBOA

Lisboa, 18. — El aventurero rey Boris de Andorra, que ha permanecido durante algún tiempo en Portugal, ha salido hoy para Italia, vía Marruecos.

Al embarcar ha manifestado que espera conseguir una alianza con el señor Mussolini, para ganar la corona de la pequeña Andorra.

HITLER ASISTE POR PRIMERA VEZ A OFICIOS DEL RITO CATOLICO

Berlín, 18.—Por primera vez el canciller Hitler ha asistido ha asistido a oficios de rito católico, celebrados en el funeral en sufragio de Pilsudsji en la Catedral de San Federico

LONDRES, 18.—Escenas de enorme entusiasmo ha provocado el paseo de ocho millas efectuado hoy por los reyes de Inglaterra en carruaje abierto. El trayecto comprendía todos los barrios humildes del Sur de Londres.

NUEVA YORK, 18.—Noventa organizaciones han participado hoy en una manifestación contra la guerra, que han desfilado por la Quinta Avenida. Se calculan en 50.000 los manifestantes.

PARIS, 18.—Esta mañana ha nevado en París, así como en diversos puntos de Francia. El granizo ha causado graves perjuicios en la Vendee.

BERLIN, 18.—De fuente autorizada se sabe que el general Goering se ha puesto de acuerdo con Laval para que éste visite Berlín dentro de poco tiempo, si bien se cree que no ha sido todavía fijada la fecha.

DETROIT, 18.—El aviador trasatlántico polaco Hausner, se ha matado hoy al caer el aparato que pilotaba, llamado "Mariscal Pisudski".

Hausner había estado volando toda la mañana sobre una iglesia en que se celebraban funerales por el alma del mariscal.

SUCESOS

MALOS TRATOS

En extramuros fueron detenidos por maltratarse de obras José Pacy García, de 29 años, que habita en Vea Murguía número 31, y Carlos Nicolás Galán, de 32 años, con domicilio en San Nicolás número 8, resultando ambos con lesiones de pronóstico leve, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro de extramuros.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

ESCANDALOSO

Por promover escádalo en estado de embriaguez, fué detenido Manuel Porto Zon, de 28 años, que habita en Vea Murguia número 16.

SUSTRACCION

Bernabé Terrado Ruiz, de 24 años, denunció a José Moreno Esposo, por haberle sustraido una camisa, valorada en cinco pesetas.

Telegramas detenidos

De Madrid, para "Delgado". Desconocido.

Un grupo de entusiastas de Gil Robles regalan a éste un jamón

Granada, 18.—En Montefrío, un grupo de entusiastas del jefe de la Ceda, ha tenido un rasgo humorístico recordando ante la solución de la última crisis, lo que publicó hace tiempo "El Heraldo". Decía este cuando se hablaba del número de carteras que se iban a repartir entre los distintos grupos, que a la Ceda le debían dar cinco ministerios, el de Guerra para Gil Robles y regalar además a éste, un jamón. Dichos entusiastas organizaron una suscripción popular con la cuota única de cinco céntimos, y con el importe de lo recaudado han comprado según han dicho ellos mismos, un jamón para regalárselo al Ministro de la Guerra, con el fin de no dejar en mal lugar al periódico madrileño, ya que este regalo era lo único que faltaba de su profecía. No obstante lo reducido de la cuota, han sido numerosas las personas que no han podido participar en ella, pues se logró muy pronto la cantidad necesaria para adquirir el jamón. Este ha sido remitido ayer al señor Gil Robles con una atenta carta en la que razonan su iniciativa y comentan humorísticamente lo publicado por el citado periódico, dándole también cuenta del único alcance que tiene el regalo.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). San Pedro Celestino.

SANTO DEL LUNES

San Bernardino de Sena.

SANTO DEL MARTES

Santos Secundino y Valente.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en las Descalzas.

Lunes y martes, en San Agustín. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el R. P. Director y Procesión claustral.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, con sermón.

V. O. T. DE SERVITAS DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis de la tarde, cno procesión del Escapulario.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

FIESTA DE LAS ESPIGAS

Como teníamos prometido hoy ofrecemos a quienes pueda interesar algunos detalles relacionados con dicha solemnidad, que ha de tener lugar en la villa de Conil, Santuario de la Patrona de dicho pueblo Nuestra Señora de las Virtudes.

Todos los Adoradores activos y honorarios, así como las señoras honorarias, que piensen asistir podrán recoger su respectiva tarjeta mediante el pago de 6 pesetas, desde el próximo lunes, en la Administración de Loterías de don Germán Alvarez, calle Eduardo Dato, en el domicilio del señor Secretario Cervantes 17, 3.º y en el del señor Presidente.

Cualquier persona que no pertenezca a la Sección podrá inscribirse recogiendo su tarjeta por igual precio teniendo que ser conocida de cualquiera de los antedichos señores, o previamente presentada y autorizada por el señor Presidente.

El plazo de inscripciones quedará definitivamente cerrado en la tarde del día 12 de junio.

La plática de presentación de la Guardia estará a cargo del fervoroso adorador y constante apóstol de la Obra R. P. José M.ª Gutiérrez Silva S. J. que con tanto gusto se le escucha siempre y a quien tanta agradan cuantos actos se relacionan con al Adoración Nocturna.

Por lo que se refiere a los demás actos de la Vigilia, podemos decir que los señores del Consejo, recibieron toda clase de atenciones y las máximas facilidades, tanto de las autoridades de Conil y señor Cura Párroco, como de cuantos visitaron, esperando que la Vigilia como todas resulte solemnísimas.

No está determinado aún el punto donde se servirá el Desayuno. El Consejo desea sea en Conil, pero existen dificultades para obtener allí un servicio ordenado y uniforme, dados los escasos mdeios que se cuentan en el pueblo; no obstante parecen serán zanjadas y en cuanto a local, le señor González Abreu, ha puesto los jardines de su casa a disposición de la Sección.

Lo que sí tenemos es la seguridad que cuantos quieran comer en Conil, tendrá comidas de tres a cuatro platos y vio, al precio de „ 0534,50 y 5pesetas, pero deberán avisar con tiempo a Cádiz para obtener este servicio.

Continúan recibiéndose doativos, que mucho agradecemos en estos momentos que la Sección atraviesa difícil crisis económica, que sin la ayuda de nuestros bienechores nos sería muy difícil, ya que por la confianza en iDos no decimos imposible, para atender a los crecidos gastos de la Vigilia.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR DICE QUE EN CORPUS HABRA TOROS EN CADIZ

Al mediodía de ayer los periodistas visitaron como es su costumbre y su deber, al Gobernador Civil señor Armiñán, quien se apresuró a manifestarles que había recivido la visita de una comisión de industriales de cafés y bares, que ostentaban la representación del gremio todo, para pedir a dicha autoridad que interviniese cerca de la empresa de la plaza de toros para que se diese la corrida del Corpus, pues por encima del amor propio de unos y otros, están los intereses de Cádiz. pues no exisiien do feria en nuestra ciudad se aprovecha esta festividad para atraer forasteros.

Y siendo esto así, no cabe duda que de no haber corrida se lesionarían los intereses gaditanos, pues ese día es lógico que la industria y el comercio realice una venta extraordinaria.

Los comisionados expusieron también sus deseos de que además de la corrida del jueves se celebrará el domingo siguiente una novillada de caracter regional, haciendo así una media semana de fiestas.

—Yo he dicho a estos señores, que me han visitado—añadió el Gobernador—que haría todo lo posible por complacerles.

Y ahora he de manifestarles que he hablado con la empresa de la plaza de toros a la que en cierto modo he forzado para que la corrida se celebre en Cádiz y he de confesar que para los empresarios no tengo más que palabras de agradecimiento, ya que se han puseto a mi completa disposición.

De suerte señores—agregó la primera autoridad civil de la provincia—que el Corpus habrá toros en Cádiz con el cartel anunciado.

También he hablado, me dijo el señor Armiñán con el Presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, de cuya entidad espero poder dedicar idénticos elogios que a los empresarios de la plaza, porque cuando se trata de los intereses de Cádiz. hay que olvidar todo para servirlos.

HOY IRA A SANLUCAR EL GOBERNADOR

Dijo el señor Armiñán, que el domingo iría a Sanlúcar de Barrameda a saludar al Alcalde de Madrid señor Salazar Alonso, que llega a dicha población para asistir al acto de constitución de la Federación provincial de empleados municipales.

PARA LOS CAMPESINOS PARADOS

La Sociedad de Empleados de agua, gas y electricidad, ha entregado al Gobernador, 25 pesetas, con destino a los campesinos parados de Trebujena y Paterna.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Antonio Vega y don Antonio Otaolaurruchi.

Del Ayuntamiento

NOTA

María Jesús Velasco Conde, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en esta Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, en día y hora hábiles de oficina, para enterarla de asunto de su interés.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR TENENCIA DE ARMAS

En la Sección 2.ª se celebró una causa ante el Tribunal de Urgencia por el supuesto delito de tenencia de armas, contra Manuel Mariján Aimán, procedente de la causa del Juzgado de Arcos de la Frontera, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio y la defensa, a cargo del letrado don Antonio Martínez de Salazar, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas y la Sala lo condenó a seis meses de arresto mayor.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la indicada Sección contra Juan Mora, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección 1.ª—Medina.—Atentado. Antonio Flores Asencio.—Abogado señor Engo.

San Fernando.—Tenencia de armas.—Antonio Ferrer Acosta.—Señor Pérez Halcón.

Algeciras. — Atentado. — Manuel Valderrama.—Abogado, señor Beltrami.

Sección 2.ª—San Roque.—Robo. José Vega del Castillo.—Señores Beltrami y Conti.

San Roque.—Atentado.—José Pérez Ramírez.—Sr. Pérez Halcón.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 19 de mayo de 1935:

Jefe de día.—Don Rodrigo Amador de los Ríos, comandante de Infantería.

Imaginaria.—Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Hospital. — Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia. — Primer sector, Artllería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don Manuel A. Rendón. alférez de Artillería, incorporado con permiso.

Vida marítima

La jornada de ayer se caracterizó por la presencia en nuestro puerto del trasatlántico español "Marqués de Comillas", llegado de Barcelona y escalas con sesenta y tres pasajeros e importante cargamento.

Este buque saldrá hoy domingo con rumbo a Centro América y Nueva York.

Aparte de este buque, nada notable hubo que destacara; tan solo la llegada y salida del yate francés "Revellete", llegado de El Havre y Vigo, que salió para Gibraltar, y las salidas de los vapores españoles "Arío" para Vigo y "Amalia" para Isla Cristina.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se pone en conocimiento de los navegantes que el día 22 del actual. desde las diez a las doce horas, se efectuarán ejercicios de tiro por las baterías de San Felipe y Balanzant, siendo la dirección del tiro el castillo de Santa Catalina, del Puerto y Rota.

Delegacion Marítima

El Delegado Marítimo, don Manuel Varela, recibió la visita de los siguientes señores:

Subdelegado de Pesca de Barbate, capitán del trasatlántico "Marqués de Comillas", don Emilio López Martínez y otros señores.

EDICTO

Don Manuel Varela Vázquez, inspector jefe de segunda clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos, Delegado Marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que según me comunica el Excmo. General Comandante Militar de esta plaza, el día 22 del actual, desde las diez a las doce horas, efectuarán ejercicios de tiro las batería de San Felipe y Balanzant. sirviendo de referencia para la de San Felipe, el fuerte de Santa Catalina del Puerto de Santa María y para la de Balanzant la Punta de Rota.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que tengan en cuenta las embarcaciones de no transitar por la línea de tiro durante las horas indicadas, a fin de evitar accidentes.

Dado en Cádiz a diez y ocho de mayo de mil novecientos treinta y cinco.—*Manuel Varela.*

AVISO A LOS NAVEGANTES

El próximo día 22 se procederá en el cerro de Santa Catalina a la prueba de una batería de obuses de 10/5 cm.. de un alcance de 8.000 metros, según comunica el Director de la Fábrica de Trubia, para conocimiento general.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 20 del actual, para el suministro de MADERAS Y ESTACHAS, por pesetas 5.683,97; cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 14 de mayo de 1935.—JOSE HURTADO.

Para Paterna

Nueva relación de cantidades recibidas, para atender a las necesidades de aquél vecindario.

Excma. Sra. Doña Dolores Martínez, viuda de Silva; 500 pesetas.

Un buen alma; 250.

Don Luciano Bueno; 50.

Sra. Viuda de Pemán; 50.

Doma María Luz B. de Rivera; 25 pesetas.

Don Indalecio Coca; 5.

Nuevo Inspector Provincial de Sanidad

Procedente de Oviedo ha llegado a esta capital posesionándose en comisión y con caracter interino de la Ipsnección Provincial de Sanidad don Luis Alonso Marcos, cesando en este cargo don Victoriano Lenzano.

Es detenido uno de los autares de los robos del viernes

Por los guardias municipales Manuel Alcalá y Guillermo Bárcena, fué detenido en la mañana de ayer Manuel Fernández Lanza (a) Estebita Chico, acusado de ser uno de los individuos que componía el grupo que durante la tarde se dedicó a asaltar los establecimientos de comestibles.

En los calobozos de Seguridad quedó a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Un nuevo éxito del gabinete de esta Comisaría

SE ACLARA QUE EL JOSE PEÑA PEREZ INTERVINO EN EL ESCALO PARA EL ROBO DE PISTOLAS EN LA ESTAFETA DE CORREOS DEL MUELLE

Digno de recompensa es el funcionario de policía don José Rodríguez Romero, encargado del gabinete de identificación de esta Comisaría de Vigilancia, considerado como uno de los más importantes de España, debido a la labor que realiza este activo funcionario, a cuyo cargo está lo relacionado con las fichas de todos los que por la Coisaría pasan, y debido a su mucho cuidado en esta labor, son ya muchos los robos descubiertos, por él pues a más de esto, su gran afición, le conducen a practicar servicios en la calle, en horas que debía de estar descansando. Un detalle en pro de esta afirmación lo tenemos recientemente en el robo cometido en la estafeta de correos del muelle, donde en unión de los agentes señores Jaldón, Rodríguez García, Mariño y González, llegaron a la detención de todos los autores, algunos de hechos convictos y confesos, pero el José Peña Pérez, acusado por los otros incluso en careos, negaba su participación, siendo imposible sacarle palabra, para considerarle autor.

Ante un caso de esta índole, está la verdadera táctica policial, la del laboratorio, de verdadero funcionario, y en ello se ocupó el señor Rodríguez Romero; en la inspección ocular llegó a encontrar datos, que demuestran de una manera clara y terminante que no ofrece dudas que el Peña, fué uno de los que practicó el hueco en la ventana para el escalo.

Estos antecedentes según nuestras noticias están en Madrid, para aclaración definitiva y se esperan en nuestra población, para unirlos al sumario que se sigue por este suceso y ser una prueba más que acuse al Peña, como autor del hecho.

Tan pronto como se supo este trabajo del señor Rodríguez Romero, éste recibió numerosas felicitaciones de todos los compañeros. a la que unimos la nuestra.

Por bastante menos son muchos los que han recibido alguna distinción de la Superioridad.

A cada cual lo suyo.



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana lunes 20, a las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Ricardo Quintero Rodríguez

Que falleció el día 10 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos ruegan a sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto y agradecerán dediquen una oración por el eterno descanso de su alma.



Hoy Domingo 19 de Mayo de 1935, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal, en la inmediata ciudad de SAN FERNANDO, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Asunción García Suffo

DE GARRIDO GARCIA

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, el R. P. Prior de los Carmelitas; su viudo, hijos, doña Asunción, doña María, don Enrique, don Salvador, doña María del Carmen y don Francisco Garrido García; hijos políticos, don Cayetano Pidal, don Julio Escuín, don José L. Peréztevar y doña María Romero; nietos, hermanos don José, doña Ignacia, doña Salvadora, doña Rosa y doña Ana García Suffo; sus hermanos políticos, don Francisco, don José y doña Ignacia Garrido García, don Francisco Eady, don José Poblaciones, don Rafael Pando, doña María Jesús Escribano, doña Catalina Alcázar y doña María González Camoyano,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

Vivia: Constitución, 282. — No se reparten esquelas.

El duelo despide en el Cementerio.

Funeraria de Manuel Ruiz Barba



Hoy Domingo 19 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica el cadáver DEL SEÑOR

Don José Iglesias Andújar

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, don Francisco, coadjutor de la Parroquia de Santa Cruz, y don José, hermana, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto; favores que les agradecerán.

Suplican: El Rvdo. Sr. Cura, Clero y Ministros de la Parroquia de Santa Cruz.

El duelo recibe en la precitada parroquia de Santa Cruz, y despide en el Cementerio.

Vivia: Magistral Cabrera, 2. — No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Patriarca de las Indias, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Temas del momento

El pugilismo español pasa por un momento de profunda crisis y nuestros campeones estan muy por debajo del nivel de los americanos

Cuando años atrás un púgil español de clase, Hilario Martínez o Jim Moran, y Paulino Uzcudun después, se atrevían a cruzar el charco y con la ilusión de conquistar un título mundial se dirigía a encontrar a los campeones del mundo en su propia madriguera, que es América, a nosotros, los que desde aquí seguíamos paso a paso sus actuación, nos era fácil justificar el que no lograsen su objetivo, atribuyéndolo a las artimañas de los americanos que procuraban por todos los medios imaginables obstruir el camino a nuestros representantes.

Y considerábamos que teniendo los nuestros tanta clase como los americanos que ostentaban títulos mundiales, era p o c o menos que imposible que se los arrebataran por lo bien parapetados que estaban estos tras las comisiones de boxeo de sus respectivos Estados. Lo que no se nos ocurría tener la snceridad de reconocer, era que los americanos estaban en posesión de los títulos mundiales por ser de clase superior a los nuestros.

Han cambiado los tiempos, y como el país yanquee, no es ya el emporium del oro que fué en algún tiempo, no son ya nuestros pugiles de clase los que en pos del dinero y fama van a Norteamérica, sino que son los propios yanquees campeones del mundo, los que vienen a Europa a labrar su fortuna. Y ha sido ahora, cuando hemos visto a los campeones del mundo producirse. En nuestros propios "rings" cuando nos hemos dado cuenta de que si poseen los títulos mundiales, es simplemente porque son superiores a todos los demás.

* * *

Nos surgiere estos comentarios las recientes actuaciones del panameño Alf Brown y del californiano Freddy Miller en "rings" españoles. Dos auténticos campeones del mundo que han debido abandonar el país americano para encontrar peleas y con ellas pesetas, y que no han dudado cuando ha habido una buena bolsa por medio, en poner en juego sus títulos de campeones.

Y han sido en estos combates, disputados p o r nuestros grandes ases en propio país, cuando nos hemos podido convencer tras registrar una y otra vez las victorias fáciles y rotundas de los americanos, de que si éstos son campeones del mundo, es simplemente porque son superiores a los nuestros.

Fué primeramente el entonces campeón del mundo del peso welter Jhonny Dundee, el que enfrentado en Barcelona a nuestro g r a n campeón Hilario Martínez, cortó de raíz todas sus aspiraciones al título mundial, venciéndole ampliamente.

Y han sido arora Freddy Miller y Alf Brown, los que venciendo clara y rotundamente a nuestros mejores hombres de su división, han dejado bien patente la gran diferencia de clase que va de los mejores de nuestros pugiles a los que ostenta un título mundial.

No diremos que esto implique una superioridad racial de los americanos sobre los españoles para dedicarse y brillar en el sport de la esgrima de los puños, pero lo evidente es que son netamente superiores, por razón llevar en la mayoría de los casos una preparación mucho más sólida y también por ser en aquel país en proporción de quinientos por uno de los nuestros los hombres que practican el boxeo, pues no hay que olvidar que Nueva York solamente representa la tercera parte de la población total de España, y no todos los campeones americanos son neoyorquinos ni mucho menos.

* * *

Ello no quiere decir, naturalmente, que no puede salir un gran boxeador de una pequeña localidad, pero lo racional es que la calidad salga de la mayor cantidad y por esto nos ha de parecer lógico que los grandes campeones sean americanos. Por ello sólo en contados casos, Carpintier, Uzcudun, Schmelling, Primo Carnera, ha podido Europa aspirar a los títulos mundiales.

Pero aparte de la neta superioridad de los americanos de primerísima línea, o sea de los que detentan los títulos mundiales, lo evidente es que han cogido a los nuestros—recordemos las recientes visitas de los campeones—, en un mal momento, puesto que la boxe española pasa por un mal momento.

No tenemos primeras figuras, puesto que las que lo eran hace cinco o seis años, se han eclipsado y no se ven surgir las nuevas que hayan de sustituirles. Entre los "amateurs" hay mucha prisa para pasar al campo profesional, y no llegan a cuajar hombres de clase que puedan hacer un digno papel en los próximos campeonatos olímpicos, y por otra entre los profesionales, la falta de método y la prisa por ganar dinero, sin reparar en los combates que se aceptan, evitan que lleguen a primeras figuras muchachos que teniendo condiciones, bien dirigidos podrían llegar a serlo.

El mal no es nuevo. Generalmente los que rigen los destinos del boxeo español, como los de otro deporte cualquiera, como saben que no son eternos en sus puestos se limitan a pasar lo mejor posible el presente, sin laborar para el futuro, que es lo que hay que hacer si se quiere que España llegue a contar entre las primeras potencias pugilísticas mundiales.

A. LOPEZ MARQUES.

LO QUE NOS ENVIAN

AHORA, ¿VENDERAN USTEDES LAS FICHAS...? (1)

(El Presidente, el 29 de junio de 1934, en la Dirección, Campo Deportes Mirandilla.)

Aproximadamente un año ha sido lo que he venido esperando, aunque varias veces antes y con tanta razón como hoy, podía haber contestado, como ahora lo hago, a la pregunta que con cierto gracejo nos hiciera el Sr. Presidente, cuando trataban de poder liquidarnos al final del por nosotros siempre reconocido por desastrozo encuentro entre el veterano equipo de la Gimnástca y el Cádiz S. C.

Pero he esperado porque tenía la completa seguridad de que seguiría a cada momento presentándoseme la ocasión y de esta forma, dado el tiempo que estaba transcurriendo, tener la seguridad de que dicho Presidente iría haciándose de los conocimientos necesarios que en aquel día y en contra de su cargo no poseía.

Y en esta ocasión, que ya no dudo debido a la mucha práctica que ha podido tener, paso sino personalmente, si antes la afición tan explotada con trucos y siempre engañada con inequívocas propagandas de promesas en cada anuncio de partido, a contestarle.

Nosotros no podemos vender las fichas, porque no estamos como ustedes federados, y con sus jugadores fichados bien como amateurs o profesionales, pero sí podemos dejar de gratificarles o prescindir de ellos, cuando lo creamos justo y oportuno, pues como ya sobradamente sabía dada nuestra retirada no tenemos compromisos ninguno con ellos adquiridos.

De esta forma queda contestada la pregunta que en aquel no lejano día tuvo a bien con su peculiar simpatía hacernos dicho Presidente y que grandemente contrariado, debido a las circunstancias expuestas, me vi obligado a no contestar, rogándole sepa disculpar a la vez que me dispense el que me permita hacerlo con motivo del último encuentro Mirandilla - Xerez, la pregunta de: Ahora, ¿venderán ustedes las fichas?

* * *

Yo, después del fracasado último encuentro, que por desgracia no ha sido ni el primero ni el último, a mi parecer las regalaba, y después de hecho "este obsequio", si podía, dada la situación, no sólo me retiraba sino que invitaría a mis compañeros a que me acompañasen; con esto y el castigo y expulsión de algunos de los jugadores efectuada, sería el verdadero desagravio que merece no los hinchas pero sí la verdadera afición.

M. MUÑOZ.

(1) Por aglomeración de original no hemos podido insertar antes este artículo, que tenemos en nuestro poder hace varios días.

BRILLANTE HISTORIAL DEL FUTBOL HISPANO EN QUINCE AÑOS

La sorprendente victoria de la selección española el domingo último en Colonia, frente al corpulento y valeroso once germano tiene un valor para los españoles tal, que no llegamos a darle el relieve que merece. El cuadro representativo de Alemania, después de sus consecutivos triunfos en recientes encuetros con Francia, Bélgica e Irlanda en terrenos de éstos, creció en calidad el balompié alemán y se puede decir que concertado desde la temporada anterior el encuentro internacional Alemaia España, los alemaes se han estado preparando co otros países para agrupar el team que más satisfaciera a su seleccioador y así enfrentarlo con el temible once rojo español.

Antes España había conseguido en el terreno de Lumiar en Portugal un mediocre resultado de tres tantos.

Para el preparador de España el doctor García Salazar éste partido le sirvió de base para orientarse sobre lo que había de hacer siete días después en Colonia.

Y el seleccionador español ha vuelto a ver sus trabajos coronados con tan rotudo triunfo ante los germanos, en su ambiente y ante una inmensa muchedumbre como jamás se ha conocido en toda Alemania.

El futbol español, la furia roja, ha conseguido merced a noce hombres que han puesto toda su alma por el prestigio de su nación, escalar un peldaño más en la brillantisima escala del balompié hispano.

Voy a dar a conocer a los lectores, una reducida estadística de los partidos internacionales jugados por el equipo representativo de España.

España inauguró el futbol internacional el año 1920, enfretándose en Bruselas con Dinamarca, apuntándose el cuadro rojo el triunfo por 1 a 0. Hasta el año que corre España ha luchado en cincuenta y cuatro encuentros internacionales cuyo resultado total apunto más abajo.

Con las naciones que se ha jugado más es con Portugal e Italia. Doce veces con cada una. Los portugueses no han visto terminar ni un partido con los españoles en que hayan obtenido la victoria, coformándose tan solo con empatar en dos peleas. Los italianos más duchos que los portugueses en este deporte, han sido para nosotros siempre un enemigo peligrosísimo, estando las fuerzas casi igualadas como expreso a continuación:

España venció a Italia en tres encuentros.

Ha empatado cinco veces.

Ha perdido cuatro partidos.

El conjunto hispano ha sufrido el handicap de jugar nueve paptidos en terreno extranjero. Fueron en Amberes, Milán, París Bolonia—dos veces—Amsterdam—otras dos veces—y Florencia también en dos ocasiones.

Con Inglaterra se ha jugado solamente dos partidos. En Madrid primero, donde ganamos por 4 a 3 y dos años después en Londres, cuando perdimos por 7 a 1 en una tarde desdichada del célebre Zamora.

En 1920, España participó en la VII Olimpiada de Amberes, jugando cinco partidos, perdiendo uno con Bélgica y ganando a Dinamarca, Suecia, Italia y Holanda.

En 1924 tomó parte en la VIII Olimpiada de París con la mala suerte de salir eliminada en el primer encuentro con Italia por 1 a 0.

En el año 1928, España participó en la IX Olimpiada de Amsterdam, jugando tres partidos y saliendo eliminada por 7 a 1 por Italia. En los dos encuentros anteriores se consiguió empatar otro con Italia y ganar a Méjico por 7 a 1.

Y en 1934, en el memorable Campeonato del Mundo, donde fuimos eliminados injustamente por los italianos, empatamos otro, perdimos uno y vencimos a Portugal y Brasil.

Hecho el resultado total, la carrera del fútbol se presenta inmejorable y avanzando por años como así debe ser.

España ha jugado 54 partidos en quince años. Ha ganado 36. Ha empatado 9. Ha perdido 9. Tantos a favor 128. Tantos en contra 57.

Los últimos resultados obtenidos por el once rojo señalan la baja forma de los delanteros, al marcar tan pocos tantos.

Como en Madrid contra Francia: Dos a cero.

El anterior del Brasil por 3 a 1 en Génova.

El de Portugal con el mal partido que dieron casi todos los jugadores. Resultado: empate a tres tantos. Y por último el de Colonia, que si allí hubieran existido buenos disparadores con el dominio que se ejerció, otro hubiera sido el resultado.

LUIS BERNAL.

N. de la R.—Deseando dar la mayor libertad posible dentro siempre de sus justos límites, a nuestros colaboradores, bien claro está, que no podemos hacernos solidarios de nada de lo que en sus trabajos aparezcan y que únicamen al insertarse tienen la solvencia de la firma.

Apuntes de sociedad

Continúan siendo satisfactorias las noticias que se reciben de Madrid acerca del estado de salud de nuestro respetable convecino don Ramón de Carranza, después de la operación sufrida.

Mucho lo celebramos.

Ante la imposibilidad de contestar individualmente a todas las personas y entidades que han expresado su condolencia a la señora viuda de Ricardo Quintero y familia, con motivo de la irreparable pérdida de su querido esposo (que en paz descanse), nos ruega hagamos constar a todas ellas su más profundo agradecimiento.

De manos del canónigo muy ilustre señor don Antonio Ternero, y en la iglesia paroquial de Nuestra Señora del Rosario, recibió ayer mañana, por primera vez, el Divino Pan de los Angeles la monísima niña María del Carmen Serrano Vides, hija de nuestro querido amigo el oficial técnico administrativo de Comunicaciones, don Victoriano Serrano Ortiz.

Marchó a Jerez, donde pasará temporada, doña Cecilia del Cuvillo.

Las selecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

En el exprés de ayer salió para Valencia y Zamora, al objeto de recoger en este último punto a su familia, nuestro querido y distinguido amigo el director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, don Félix Rebollar Vázquez.

En la tarde del viernes, en la parroquia del Rosario, tuvo lugar ante la Virgen del Carmen el enlace matrimonial de nuestro particular amigo don Juan M. Domínguez Villalpando con doña María de las Mercedes Noria Mariscal.

Bendijo dicha unión el virtuoso sacerdote don José Rey, quien exhortó a los contrayentes con elocuente plática.

Fueron apadrinados por don Federico Torres García y doña Antonia Noria Mariscal, hermana de la contrayente.

Como testigos actuaron los íntimos de la familia, don Ignacio Pérez Romero, don Manuel de los Reyes Vallejo, oficiales de Marina y don Miguel Casas Gamboa.

Los ya señores de Domínguez, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon en el exprés.

Ha abandonado el lecho, mejorado de la afección que padece, nuestro querido compañero en la Prensa, don Francisco Moreno Ruiz.

Lo celebramos deseándole un total y pronto restablecimiento.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró en la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Pepita Alba Rosa, hija de los señores de Alba, (don José), con nuestro estimado amigo don Salvador Cantos Estrades, Cajero de la Empresa de Transportes Generales.

La novia que iba elegantísima, hizo su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo a su padrino don José María Alba; el novio daba el brazo a su madrina y madre, doña Josefa Estrade, viuda de Cantos.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Buenaventura García González, que dedicó a los contrayentes una sentida plática.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Juan José Lahera y don José Galindo y por parte del novio, don Jorge González Villegas, don Francisco Cantos Estrades y don Eduardo Octavio de Toledo.

La boda se celebró en la intimidad de la familia por el reciente luto que guarda el novio.

Los ya señores de Cantos Estrades, (don Salvador), salieron en automóvil, para Sevilla, Málaga y Algeciras en donde embarcarán para Marruecos, regresando a Cádiz, en donde fijarán definitivamente su residencia.

Ha dejado de existir el que en vida fué buen amigo nuestro don José Iglesias Andujar, empleado jubilado de la Compañía Trasatlántica; y padre de nuestro estimado amigo el presbítero don Francisco Iglesias, catedrático del Seminario Conciliar y coadjutor de la Parroquia de Santa Cruz.

A la viuda e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Palma, se celebró ayer una Misa Solemne de Requiem con Responso, por el eterno descanso del alma de la señora doña María del Carmen- Lucena, de Alcedo.

A tan piadoso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de los familiares de la finada que renovaron así su sentimiento de pesar al viuda e hijos, a los que nosotros una vez más reiteramos nuestro pésame.

Programa que ha de ejecutar el día 19 a las doce y media de la tarde en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Concierto núm. 34

PRIMERA PARTE

1.° Kovang Hsü (Marcha china). P. Lineke.

2.° Ronda Española. (Capricho). T. Yruretagoyena.

3.° Agua, Azucarillos y Aguardiente. (Fantasía). P. Chueca.

SEGUNDA PARTE

1.° La Virgen de bronce. (Intermedio). Soutullo y Vert.

2.° La princesa del dollar. (Selección). Leo Fall.

3.° Aida. (Escena y Gran Marcha). G. Verdi.

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido ayer en nuestra ciudad el que fué nuestro estimado convecino, acreditado agente comercial, don Manuel González Ceballos (que en paz descanse).

El extinto pertenecía a muy conocida familia de Puerto Real: estaba casado con doña Mercedes González Tofalda y era persona estimadísima de cuantos le trataban por sus relevantes condciones de bondad y seriedad en su trato.

Reciban su inconsolable madre y su viuda, su hermano y demás familiares el testimonio de nuestro pésame más sentido.

* * *

Vuelve a residir entre nosotros, por haber sido destinado a la Intervención de esta Delegación de Hacenda, nuestro estimado amigo don Antonio Navarro Martínez, contador del Estado, que estaba adscrito a la misma dependencia de la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera.

Nuestra cordial bienvenida.

Resumen semanal de la Bolsa

Madrid, 18.—San Isidro nos ha proporcionado otra semana de cuatro días, ya que el día 15, como fiesta madrileña, fué inhábil para la contratación en nuestra plaza.

Colocado este día inhábil en el centro justo de la semana, sus efectos se han notado bastante menos que en otras ocasiones.

Además, nos encontramos en una semana irregular, de trazos desiguales, de líneas muy quebradas, y no ha habido ocasión para que una tendencia firme pudiera ser truncada por una fiesta, como suele ocurrir muy amenudo.

Cuatro días, como pudiera raber sido cinco, sin grandes consecuencias, en que todo el mundo se ha limitado a vivir lo mejor que ha podido y a esperar.

Porque, en definitiva, todos creen que los momentos actuales es cuestión de tiempo la vctoria. La verdad es que en la Bolsa todo está supeditado a saber esperar.

Es decir, a poder esperar. Que ésta es la clave, co seguridad del momento actual, después de mes y medio de contartación abundante de posiciones cargadas, de movimientos fuertes de especulación, después del marasmo en que nos habíamos acostumbrado a vivir.

Seana de gran irregularidad y de espera ante el desarrollo de los acontecimientos, como hemos dicho ya en los comentarios de cada día, al referirnos a los movimientos de alza y baja que en los corros de especulación particularmente se han registrado.

La situación general en el mercado es de confianza, y la Bolsa, a este respecto, no hace más que traducir los optimismos que en los medios financieros se han despertado en estos últimos tiempos. Pero las aguas han de sedimentarse todavía y los hechos han de ser los que vayan incrementando esta posición de confianza.

E tres sectores podríamos dividir el sector de renta fija esta semana, con caracteres distintos para cada uno de estos tres grupos de valores: Efectos público, Valores Industriales y dentro de éste, Valores Ferroviarios.

En el departamento de valores del Estado la posición ha sido varia, aunque ha predominado la indecisión. Ni alzas ni bajas de gran interés, y con características muy poco brillantes. La gente opta por esperar. El Ministro de Hacienda no ha hecho manifestación alguna sobre sus propósitos de conversión, pero el mercado no se contenta con no saber nada, sino que teme lo que pueda veir. Esta es la causa, al parecer, más fuerte de la situación especial en que se encuentran los valores del Estado.

Para las Obligaciones del Tesoro hay más abudante dinero, incluso en las cuatro por ciento, que tienen demanda de 100,35. Los Bonos oro no levantan cabeza en su postración. Bien dispuestos los Valores municipales, a pesar del anuncio de próxima emisión, ya lejano aunque sin nada concreto en estos momentos. Y muy poco que destacar en los dos grupos de cédulas.

El segundo sector se puede señalar con características especiales es el de Obligaciones industria

En Cádiz debe haber corrida de toros en Corpus y... ¡¡la habrá!!

El domingo siguiente, toros también

Ya lo decíamos ayer: "No es momento de acercarse a la Empresa en búsqueda de datos justificativos de su actitud trasladando a Málaga la corrida de toros organizada para Cádiz el día de Corpus. Lo oportuno e imprescindible es trabajar, cada uno en la medida de sus fuerzas, para que tal resolución no prospere". Y hacíamos un llamamiento a autoridades y Comercio para que mediaran en lo que se nos antojaba pleito menudo entre Empresa y otro organismo, susceptible de arreglo, y mucho más teniendo en cuenta el perjuicio que a la población se le irrogaría dejándola sin fiesta taurina y cerrando la entrada de millares de forasteros que acudirían a presenciar el magnífico espectáculo.

Y no creímos conveniente entrevistarnos con la Empresa, porque adivinábamos el resultado de la charla: negativa abierta sobre mantenimiento del cartel para Cádiz. Estaba "fresca" la "sorpresa" y cada uno es cada uno. ¡El amor propio estaba vivo!

Por tales razones enfocamos la "aguja" hacia otra dirección, esperando favorables resultados. Y, acertamos. Una nutrida Comisión de industriales de nuestra capital, respondiendo a la llamada hecha desde estas columnas, visitaron en la mañana de ayer a la primera autoridad civil, solicitando del señor Armiñán gestionara quedase sin efecto el traslado a Málaga de la corrida anunciada para Cádiz.

El gobernador, después de escuchar con agrado a sus visitantes, les dió a conocer los trabajos que encaminados a tal fin hizo, horas antes, cerca de la Empresa, para la que tuvo frases de elogio, y afirmó, rotundamente, que los gaditanos podían contar con la no suspensión de la corrida de toros de Corpus.

Gratamente impresionados salieron del Gobierno los industriales gaditanos, y nosotros complacidos de haber sabido esperar, para no decir otra cosa sino que: "En Cádiz debe haber corrida de toros en Corpus. ¡¡Y la habrá!!".

No podía esperarse otra cosa del señor Núñez Limón, que ha dado pruebas repetidas de su amor a Cádiz y de su interés en servir a la Afición.

Y, finalmente, vaya nuestro aplauso a cuantos han contribuído, con sus gestiones, a conseguir puedan los gaditanos ver a Domingo Ortega, Victoriano Laserna y Gregorio Corrochano lidiar reses de Domecq el jueves 20 de junio, orgullosos de que ese cartel no puede presentarlo ninguna otra plaza de España.

* * *

Posteriormente a la redación de las precedentes líneas, el señor Armiñán, en cambio de impresiones con la Sociedad Gaditana de Fomento, halló en los comisionados de este organismo igual disposición de ánimo que en el señor Núñez Limón, y la consecuencia de estas gestiones, como desde el primer momento esperábamos, han redundado, y era lógico que así sucediera, en beneficio de Cádiz, a quien todos por igual defienden y por cuyo progreso laboran cuantos en este asunto han intervenido.

Y ya en plan de dar buenas noticias, diremos que es casi un hecho cierto que en ese día haya un tren especial desde Sevilla.

* * *

Y, otra nueva noticia, también satisfactoria, de crédito innegable, pues nos la facilita el gobernador civil de la provincia. Cuando en la mañana de ayer fué visitado el señor Armiñán por una comisión de industriales, éstos le insinuaron, aparte de la gestión para conseguir lo de la corrida de toros, la conveniencia de organizar otro espectáculo taurino de menor envergadura que el del jueves, para el domingo siguiente, idea que fué bien acogida por la autoridad civil, prometiendo hacer todo lo posible en tal sentido. Y lo hizo. Anoche nos dijo podíamos hacer público que el domingo después de Corpus se abrirá de nuevo el circo gaditano, seguramente con la atracción anual de Llapisera, conjunto artístico denominado "Universal", que alcanzó éxito extraordinario en las ferias sevillana y jerezana y lo vienen aplaudiendo con entusiasmo en cuantas plazas actúa. Además se lidiarán unos utreros por toreros de la provincia.

Si para esa fecha no estuviese "vacante" el conjunto "llapiseril", entonces habrá novillada excelente a base de diestros regionales.

La actividad desarrollada por el señor Armiñán ha dado sus efectos. Y la población entera lo aplaudirá.

¡Cuando se hablaba de "dieta" taurina, nos han proporcionado nada menos que dos fiestas colosales!

Y es que, cuando uno no quiere, dos no...

MAOLIYO

les en general. Particularmente las Eléctricas, que se mantienen con buena disposición y con firmeza. Y en tercer lugar, el sector de Obligaciones Ferroviarias, que han vivido días de alguna agitación, con demanda tanto en Madrid como en Barcelona, la anunciada emisión de Obligaciones Ferroviarias es el elemento principal de esta mejora, y los inconvenientes que se ha dicho ha encontrado la operación producen a su vez, en los últimos momentos algún desalientos.

Si alguna característica general ha de atribuirse al Sector de Especulación en el curso de esta semana última será la de desorientación, la gente no sabe a que carta quedarse, se observan mutaciones de tendencia cada día y, los que viven de cerca la marcha de los corros, pueden percatarse de que hay una gran confusión y un descentramieto general. Son muchos los que en el curso de pocos días han cambiado de posición, alcistas que se tornan bajistas y bajista que se vuelven alcistas. Y todo esto dentro de un límite relativamente escaso, sin gran margen en qué moverse.

Esta, a nuestro juicio, podría ser una de las causas de la irregularidad con que el mercado se presenta.

Pero también debe tenerse en cuenta que la bolsa espera conocer los resultados de varias juntas generales de accionistas, estos días celebradas o que se han de celebrar, y es de suponer que una vez conocido lo que la Especulación espera, la situación quede algo despejada.

Jerez de la Frontera

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES. — SE APLAZA LA MARCHA A MADRID DE LA COMISION DE FUERZAS VIVAS

El alcalde, señor Narváez, sostuvo ayer au conferencia telefónica con el concejal y exportador de vinos don Manuel González Gordon, que se encuentra en Madrid, quien le comunicó que se habían reunido los diputados por Adalucía, interesados en la cuestión del alcohol, conviniendo entrevistarse nuevamete con el Ministro de Hacieda para gestionar una nueva fórmula que evite se lleve a cabo el proyecto que existe en la Cámara.

El señor González Gordon, expresó al alcalde que la marcha de la comisión de fuerzas vivas de Jerez y su comarca podía aplazarse hasta hoy, que nuevamente hablarai con él para darle cuenta del resultado de las gestiones, según lo cual sería o no conveniente la marcha de la citada comisión.

MUERTO POR UN RULO

José Cala Pozo, de 56 años, vecino del Puerto de Santa María, calle Granados núm. 2, maquinista de un rulo que trabaja en las obras de reparación de la carretera de Jerez a Algeciras, fué presa de un vahido, debido quizá a la enfermedad de asma que sufría.

Debido a ello, cayó del rulo que conducía, mutilándole una de las aletas posteriores, las piernas.

Varios compañeros de trabajo, lo cogieron prestamente, trasladándolo a la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde ingresó ya cadáver.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias de rigor.

El hecho ocurrió en el kilómetro 21 de la carretera Jerez-Algeciras.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

En el Teatro Villamarta, que aparecía totalmente ocupado, dió ayer su anunciada conferencia sobre la "Psicología del toro de lidia en el campo" el sabio jesuita R. P. José A. Laburu.

Al final de la disertación proyectó varias películas sobre la acometividad del toro, sobre la tienta y sobre la pelea del toro.

La notable conferencia fué premiada con grandes aplausos.

En la iglesia de San Miguel, dió hoy otra conferencia sobre "Los deberse de los católicos".

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra restablecido de la indisposición sufrida el presbítero don Benito Berdún.

—Se encuentra en ésta el agente de la casa Pedro Domecq, en China y Japón don José Caballero Guadalupe.

—Marchó a Marmolejo, en unión de sus hijos, doña Justina Ramírez de Cartagena, viuda de Contreras.

—A Alcalá de Guadaira, donde predicará los sermones de una novena en honor de María Auxiliadora, el beneficiado de La I. I. Colegial don Juan Torres Silva.

—Regresaron de Madrid, el conde de los Andes y su hijo el marqués de la Eliseda.

EL CORRESPONSAL.

17-5-1935.

San Fernando

INGENIEROS

Estuvieron ayer en ésta, los ingenieros navales señores don Carlos Godino y don Javier Gil de Biedma.

PATRONO

En honor de su Patrono San Juan Bautista de la Salle, el colegio de los antiguos Hermanos de la Doctrina, celebrará mañana a las nueve y media misa de comunión en la parroquia de San Francisco, recibiendo por vez primera el Pa Eucarístico, medio centenar de sus alumnos.

Por la tarde, en el espacioso local de la citada Escuela, tendrán lugar varios festivales.

DIRECTOR

Según nuestras noticias, cesa voluntariamente en la dirección del "Diario de San Fernando", nuestro querido amigo don José María Sánchez Caro.

REGRESADO

Regresó de Málaga, el capitán de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia don Antonio Escuin.

PROXIMA BODA

Para el próximo mes de Junio se anuncia la boda de la bella y distinguida señorita María Villena Goyenechea, hija del ilustrado capitán de fragata don José María Villena Pando, con nuestro muy querido amigo el capitá farmacéutico de la armada don Vitaliano Yagües Marin.

JUNTA GENERAL

Esta noche celebra reunión extraordinaria la Asociación de Pasivos y Activos, para dar cuenta de las rectificaciones procedentes llevadas a cabo en el balance general anteriormente presentado, y otros asuntos fundamentales para el buen orden de la citada Asociación.

NECROLOGIA

Falleció en el día de hoy la respetable señora doña Asunción García Suffo, esposa del propietario y antiguo cosechero de sales don Enrique Garrido García, y madre de nuestro querido amigo el capitán de Infantería retirado de igual nombre y apellidos, que hasta hace escaso tiempo ostentó la presidencia de la Agrupación Acción Ciudadana.

La muerte de la mencionada señora, ha causado general sentimiento en ésta.

Reciban sus apreciables familiares nuestro más sincero pésame.

VIAJERO

Marchó a Ubrique para pasar unos días con sus familiares, nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez Martín, acreditado conmerciante de esta localidad.

CONCURSO DE TIRO

En el polígono de tiro de la Base Naval, comenzará el próximo martes el concurso de tiro de fusil y pistola entre jefes y oficiales de la Marina.

18-5-1935.

Sanlúcar de Barrameda

JUNTA

En Junta General celebrada en la Iglesia de San Francisco, donde reside, ha elegido la siguiente mesa, la popular Hermandad del Rocío:

Mayordomo, don Francisco Marchal Pazos; secretario, don Enrique Fernández Pérez; tesorero, don José Díaz Montaño; acompañados, don Rafael Díaz Montaño, don Antonio Moreno Dorado, don Tomás y don Pedro Barbadillo Rodríguez, don José L. Vega Velázquez, don José Ñudi y Ruiz de Somovia, don Gerónimo de Angulo Otaolaurruchi, don Cayetano Bustillo Delgado, don Antonio Díaz Mora, don José Ibáñez Ruiz, don Cristóbal Gilabert Ortíz y don Eduardo Matheo Sánchez; capiller don Benito Espinar Ibáñez.

OBITO

Entregó su alma a Dios el que fué estimado convecino don Bernardo Herrera Gómez, que en paz descanse, emparentado con conocidas familias locales.

JUEZ

Llegó el nuevo Juez de Instrucción de esta ciudad y partido, don Rafael Gómez Contreras, que procede de Osuna (Sevilla).

TEATRO

El popular humorista "Regadera" y el notable cantador flamenco "Canalejas" dieron una audición en este Teatro Principal.

JEFE

Al Puerto de Santa María, donde ha sido destiado, marchó el Jefe de estación de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces señor González.

PROCESION

Por la explanada del Convento de Capuchinos salió procesionalmente la venerada efigie de la Divina Pastora, asistiendo una extraordinaria concurrencia, que vitoreó y aplaudió repetidas veces a la Santísima Virgen.

EL GOBERNADOR

En Bajo Guía se le obsequió con un espléndido almuerzo al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán, sentándose a la mesa con dicha primera Autoridad provicial el señor Alcalde, el jefe del partido radical lerrouxista y el jefe de policía provincial.

RECITAL

Conforme anuncié, se celebró en el Círculo de Artesanos un recital poético a cargo del inspirado poeta y estimado amigo y paisano don Manuel Barrios Masero, que fué muy aplaudido.

Hizo la presentación el Secretario de dicho Círculo don José Moraga.

Repito las gracias por la invitación recibida.

COMPASILLO

En el Casino de Clases

CONFERENCIA DEL SR. DIEZ MIRÓ

Con la brillantez que nos tiene acostumbrado el Casino de Suboficiales y Asimilados del Ejército y la Armada, en la tarde de ayer, a las siete y media, se celebró la anunciada conferencia a cargo del comandante de Ingenieros don Alberto Díez Miró.

El acto tuvo lugar en el Salón de fiestas del casino, que se encontraba totalmente ocupado por asociados, presidiendo el acto el teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, acompañándole en el estrado don Manuel González Collado, teniente de Alcalde en representación del señor Alcald: en representación del Comandante Militar de la plaza el capitán de Infantería don Rafael Casanueva; comisario de Guerra don Guillermo Soler; Teniente Coronel de Artillería retirado don Pablo Bernardo, por el Centro Cultural del Ejército y la Armada, y el presidente del Casino de Clases don Teófilo Jiménez Cosme, y miembros de la junta directiva.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Jiménez Cosme, el que presentó al conferenciante teniendo para él, frases de elogio, agredeciéndole el haber aceptado la invitación que le hicieran para este acto, al que había sido invitado por sus grandes conocimientos.

Seguidaente hizo uso de la palabra el señor Díez Miró, el que comenzó agradeciendo las frases del presidente y la invitación para este acto, y seguidamente explanó su conferencia sobre el tema "Influencia en la juventud de la literatura bélica de post guerra", desarrollandolo con gran elocuencia y demostrando sus grandes conocimietos en la materia, terminando, recomendando a todos estudien las organizaciones de las juventudes, siendo muy ovacionado al terminar, así como en el curso de su interesante disertación.

Terminado el acto, las autoridades fueron atentamente invitadas por la directiva del Casion.

Conferencia

En la Prensa de anoche leímos que por la superioridad había sido suspendida una conferencia que en el día de hoy daría, en el Balneario de la Palma, Angel Pestaña.

En el Gobierno Civil nos dijeron que dicha conferencia no sólo no había sido suspendda, sino que se habían autorizado otras, a cargo del mismo propagandista, en diversos pueblos de la provincia.

Posteriormente, recibimos unas cuartillas del Secretario de Prensa del Partido Social Ibérico, en las que anuncia que la conferencia se celebrará mañana lunes, a las seis, en el indicado local, si es autorizada por el Sr. Gobernador Civil.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10'30: Las "Selecciones Eca", presentan a Martha Eggert en la delicada comedia musical

Una noche en el Gran Hotel

A las 5 y 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho desde las doce en el Gran Teatro Falla

CINE MUNICIPAL

Domingo 19 de mayo de 1935 — Infantil, a las tres: "UN MAL PASO", por el formidable cow-boy Ken Maynard; DOS DIBUJOS SONOROS y "PARA LLEGAR A CAMPEON", cómica.—Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. :—: TARDE y NOCHE: Raquel Rodrigo y Tony D'Algy en la producción española

Una semana de felicidad

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50

CINE GADES

Domingo 19 de mayo de 1935.—Infantil, a las tres: Estreno de la grandiosa producción del Oeste "LA FUERZA DEL DEBER", por Buck Jones; TRES DIBUJOS SONOROS.—Sillón, 50; Butaca, 40. :—: TARDE y NOCHE: Fantástico éxito de la más cómica película del año: Stan Laurel y Oliver Hardy en la producción "Metro", en español,

UN LIO DE FAMILIA

A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 19 de mayo de 1935. — Antonio Portago, en la producción española

SIERRA DE RONDA

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca. 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Tarifa de publicidad
[illegible]

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . [illegible] pesetas
Fuera, un mes . . . [illegible]
Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO 1935 19 DOMINGO San P. Celestina

NOTICIAS POLITICAS

LAS VISITAS QUE RECIBEN EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid, 18.—El ministro de Justicia recibió esta mañana la visita de los diputados señores Valiente, Gosalvez y Toledo, a don Quintiliano Saldaña, al secretario accidental del Tribunal de Garantías, al marqués de Santa Cruz, al conde de Velayos, al señor Gallardo y al señor Barriobero. El subsecretario señor García Atance recibió a una comisión de médicos forenses que le pidieron se celebren las oposiciones de médicos anunciadas y que fueron suspendidas. También trataron sobre el Reglamento del Cuerpo de Médicos forenses.

LA RECAUDACION DE HACIENDA EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO :: LOS PRESUPUESTOS EMPEZARAN A LLEGAR A LA CAMARA A PARTIR DEL LUNES Y EL MIERCOLES O JUEVES DARA PRINCIPIO SU DISCUSION

Madrid, 18.—El ministro de Hacienda ha manifestado que la recaudación de Hacienda en la primera quincena de Mayo asciende a 72.558.349 pesetas, que supone un aumento de 4.046.501 pesetas comparada con la del mismo periodo del año anterior. Se le preguntó por los presupuestos y dijo que se proponía enviar a la Cámara los presupuestos parciales a partir del próximo lunes, de tal forma que no se suspenda el ritmo hasta que queden todos sobre la mesa. La discusión comenzará el miércoles o jueves y entonces posiblemente hablará para exponer el criterio respecto a la labor que debe realizrase en Hacienda. Desde luego el presupuesto que se presenta no responde a su criterio económicamente sino presentar un presupuesto para dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales en materias económicas. Unicamente habrá una labor para reducir gastos. más adelante se desarrollará otros cuyos puntos principales fijará en su discurso. Interrogado respecto a las plantillas de funcionarios de Hacienda dijo que tiene el propósito de modificarlas, pero que debía hacerse una labor conjunta con los restantes ministerios. Elogia al personal de Hacienda que en otras ocasiones le prestó su concurso valioso. Una vez que se trate de la cuestión de las plantillas, los funcionarios de Hacienda no saldrán perjudicados en relación con los demás de otros departamentos. El Ministro terminó diciendo que había presidido una reunión del Consejo de la Dirección del Departamento.

LERROUX NO INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL NI EN EL DE LA LEY DE PRENSA :: LA VISITA DEL GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid, 19.—Poco después de las ocho de la noche abandonó la presidencia el Jefe del Gobierno, el cual dió cuenta de las visitas recibidas.

Se le preguntó si pensaba intervenir en el debate sobre política internacional y contestó: No creo que sea necesario. En este asunto todo el mundo puede hablar con libertad menos el Gobierno y cuanto menos solvente sea la persona que habla, con más libertad puede hacerlo, pero como el Gobierno tiene responsabilidad, autoridad y solvencia en estos problemas, tiene que hablar de ellos con mucha discresión. No obstante el Gobierno ya ha expuesto su opinión, que volverá a repetir por medio del Ministro de Estado. Si fuera preciso, no les niego que yo intervenga para fijar la posición de España en la política internacional, pero en otro debate que se planteará. En éste ya les dije que no intervendré. Tampoco intervendré probablemente e la discusión de la ley de la Prensa.

—¿Lo hará el ministro de la Gobernación?

—No se si será el Ministro de la Gobernación el que lo haga o el señor Gil Robles, ya que el actual ministro de la Guerra, fué presidente de la Comisión dictaminadora de la Ley de Imprenta. Quizá sea conveniente que hable quien en el sentir de la gente está más a la derecha, pues así se verá que no hay intransigencia, en este sector del Gobierno, contra nada ni contra nadie y quedará claro que hay una gran amplitud de criterio que comparten todos los que forman parte de este Gobierno.

Respecto a la visita del Gobernador del Banco de España, a preguntas de un informador dijo el señor Lerroux que habían hablado de algunos asuntos de los que no se puede hablar. Terminó diciendo que mañana, si había buen tiempo pasaría el día en su finca de San Rafael.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Madrid, 18.—Esta mañana se verificó en el Ministerio de Trabajo la toma de posesión del nuevo Director General de Asistencia Pública don José María Alarcón.

Entre el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo y el nuevo Director general se cambiaron afectuosas frases. El director saliente no asistió por hallarse fuera de Madrid.

SE PROPONDRA NUEVAMENTE LA REBAJA DEL SUELDO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 18.—Varios diputados tienen el propósito de traer nuevamente a la actualidad parlamentaria, la antigua proposición de ley en que se pedía se redujese a 60.000 pesetas la asignación anual para el presidente del Tribunal de Garantías, por estimar que no debe ser superior a la del presidente de la Cámara.

A este respecto, el presidente de la comisión de presupuestos ha dirigido una carta al presidente de la de Justicia, interesándole el pronto dictamen de dicha proposición para que inmediatamente sea puesto a debate parlamentario.

Con ello tendría dicha asignación una rebaja de 40.000 pesetas ya que en la actualidad a la presidencia del Tribunal de Garantías corresponden cien mil pesetas auales.

LERROUX ANUNCIA QUE EL MARTES HABRA CONSEJO DE MINISTROS. - SIN NOTICIAS QUE COMUNICAR. - ENTREGA DE UN PERGAMINO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 18.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el señor Lerroux, que venía de dar su acotsumbrado paseo por carretera. Manifestó que el martes habría Consejo de Ministros en la Presidencia. Se le preguntó si esperaba alguna visita y dijo que no tenía a nadie citado y que no sabía si vendría a verle algún ministro.

Añadió que no tenía ninguna noticia que comunicar.

El Jefe del Gobierno recibió después al exministro de Instrucción señor Prieto Bances y al gobernador del Banco de España señor Zavala.

También recibió a una representación de la provincia de Cuenca acompañada por los diputados radicales por aquella provincia, señores Sierra Rustarazo y Alvarez Mendizábal, con objeto de hacer entrega al señor Lerroux de un pergamino, nombrándole hijo adoptivo y predilecto de aquella provincia.

LA GRAN PROPAGANDA DE LA J. A. P. - LA SOBERBIA CONCENTRACION DE UCLES

Madrid, 18.—El Consejo de la J. A. P. se ocupa activamente de la intensa campaña de propaganda que ha de desarrollarse en toda España, sin otra interrupción que la del mes de Agosto. En tanto que los ministros de la CEDA, trabajan en sus carteras, las juventudes de Acción Popular van a organizar importantes concentraciones y actos de propaganda por toda España, bajo el doble lema de "Otra Constitución" y "El Poder, todo para el Jefe".

El domingo 19 del corriente, van a celebrarse más de 50 mitines, en las provincias de Toledo, Ciudad Real, y especialmente Cuenca, como propaganda de la magna concentración de Ucles, en los que tomarán parte uos cien oradores.

Al acto de Ucles asistirá el señor Gil Robles, pero no tomará parte en el mismo.

En la provincia de Avila se celebrarán grandes mitines de propaganda.

El 26 de Mayo tendrá lugar la concentración de Ucles.

Durante el mes de Junio se han preparado actos en Cáceres, Córdoba, Coruña y Calatayud. El 16 de Junio tendrá lugar en el Castillo de Medina del Campo, una gran concentración de juvetudes de Castilla la Vieja y León, y en los primeros días de Septiembre, una Asamblea de juventudes de Galicia, que se reunirá en la plaza de la Quintana de Santiago de Compostela.

Todos estos actos tendrán análogo caracter a las ya celebradas manifetaciones de las juventudes.

Los directivos de la JAP, de acuerdo con la secretaría de la CEDA, pretenden en el próximo octubre celebrar en Madrid un gran mitin con una cifra de asistentes nunca superada en España, que tendrá lugar probablemente. o en la plaza de toros Monumental, o en el Etadium Metropolitano.

SALMON NO CREE QUE EL PROYECTO DEL PARO SUFRA MODIFICACIONES EN EL PARLAMENTO :: HABLA EL MINISTRO SOBRE JURADOS MIXTOS

Madrid, 18.—El ministro de Trabajo manifestó que no cree sufra en el Parlamento modificaciones el proyecto de paro y que acogería las que fuera de interés, aunque sirvieran para modificarlo.

Agregó que las obras públicas de paro no pueden considerarse como obras ordinarias expresamente, sino que deben someterse a las necesidades de los parados.

El Ministerio, pues, será como una centralilla en la que se reciban las pruebas y solicitudes de las necesidades, siguiendo sempre el ritmo necesario para ir resolviendo el paro.

Se le preguntó sobre si funcionarían los Jurados Mixtos y especialmente sobre el de Prensa, paralizado a consecuencia de los sucesos revoluconarios, y manifestó que sobre la misma base de la ley se presentarán las modificaciones necesarias y espera que en plazo breve se restablezca el funcionamiento normal de todos los Jurados Mixtos.

Respecto al Delegado provincial de Trabajo de Madrid, actualmente destinado a Segovia como correctivo, dijo el ministro que si en su nuevo puesto se comportaba bien. tendrá todas las garantías, y si lo hacía mal, los perjudicados podrían quejarse siguiendo el curso legal establecido.

Un periodistas le preguntó después sobre el caso de los mil trescientos obreros en paro forzoso y crítica situación como consecuencia del cierre de las minas de Mazarrón y djo que no es fácil la posibilidad de resolverlo por medio de subvenciones a las compañías mineras. porque serían necesarios créditos extraordinarios.

Por eso espera resolverlo desde el Ministerio con algunas obras, sobre todo procurando que se realicen trabajos desagüe, pues aún es tiempo ya que todavía no ha inundado el agua las bombas de las minas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION :: SE SUAVIZA LA CENSURA :: HAY TRANQULIDAD :: NIEGA SE SUSPENDAN ACTOS DE CARACTER IZQUIERDISTA

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación preguntó a los periodistas si estaban satisfechos de los nuevos métodos de la censura y como le contestaran que efectivamente se notaba que estaba mucho más suave, contestó que esperaba que cada día pudiera estar mejor. Hoy he comprobado que a ningún periódico se le ha tachado ni una línea. Se prohibió a un periódico de la mañana dar una noticia completamente lícita puesto que no se decía más que el general Franco iría al puesto donde le enviase el Gobierno. Esto procuraré que no se repita para lo que he dado las oportunas órdenes.

Respecto a la Ley de Prnesa, entiende el señor Portela Valladares que no debe hacerse con ella bandera política. Se trata de hacer una cosa que a la vez ampare los derechos de la prensa, evite los abusos e impida se cometan delitos al amparo de los periódicos.

Por lo demás—agregó—hay tranquilidad, que es lo que la gente quiere. No es cierto que desde aquí se suspenda actos de carácter izquierdistas. Las normas son de amplia libertad. Pero como tampoco se puede tolerar que desde ninguna parte se glorifique el delito, los representantes de mi autoridad suspenderán y detendrán a los oradores que se extralimiten. Los que sean diputados no podrán ser detenidos, pero el Ministro se reserva el derecho de autorizarlos o suspenderlos, y no se concederá permisos para actos en que intervengan oradores que en otros casos se hayan salido de la órbita en que deben producirse. Terminó diciendo a preguntas de los periodistas, que respecto a los periódicos suspendidos esperaba que se llegase a una rápida solución.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 18.—El Jefe del Estado recibió en Audiencia al exministro don Ramón Prieto Bances; al presidente del Tribunal de cuentas; a varios exdirectores generales en visita protocolaria; a don Pío Fernández, Mulero acompañado de una comisión de la Federación de aeronáutica, a don Pascual Delgado Benítez y a don Luis Montiel.

LERROUX SOSTIENE UNA LARGA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A LA QUE AQUEL NO DA IMPORTANCIA

Madrid, 18.—A la una y media de la tarde abandonó su despacho de la presidencia el jefe el Gobierno. Un periodista le preguntó si podía decir algo acerca de la larga entrevista que había celebrado con el Ministro de la Gobernación.

—Ya saben ustedes. repuso, que el Ministro de la Gobernación viene a verme con frecuencia y hablamos de cosas interesantes de política y de orden público. He recibido también la visita de algunas comisiones, una de Menorca, acompañada del delegado del Gobierno para exponerme la crítica iituación por que atraviesa aquella isla. Otra del Congreso bibliográfico para invitarme a la sesión que celebrarán. Y nada más.

EL MINISTRO DE MARINA CARECE DE NOTICIAS :: PROXIMA LLEGADA A CADIZ DEL BUQUE ESCUELA "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Madrid, 1.—El ministro de Marina recibió esta mañana, entre otras la visita del general Cruz, coronel Vergara, diputados a Cortes señores Comín, Romualdo Toledo y Lazcano, y a una comisión del ayuntamiento de Novelda, con el señor Canalejas. Al recibir a los periodistas les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Se le preguntó qué había sobre la reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina, pues ya se decía que había preparado un decreto sobre este Cuerpo y contestó que aún no había nada en concreto. Terminó diciendo el señor Royo que el subsecretario le había dado cuenta de que en breve llegará a Cádiz el "Juan Sebastián Elcano", que ha dado la vuelta al mundo en viaje de instrucción llevando a bordo guardias marinas. El viaje lo ha hecho a vela únicamente hasta el extremo de que al tocar puerto traerá todo el repuesto de petróleo completamente intacto, es decir, como al salir de viaje.

Catástrofe de aviación en Moscú

CHOQUE DE AVIONES. - BASTANTES VICTIMAS

Moscú, 18.—El avión gigante "Máximo Gorki", se ha estrellado al chocar con otro que evolucionaba cerca de el. Al parecer hay bastantes víctimas.

DETALLES DEL ACCIDENTE. - SE DEBE A UNA IMPRUDENCIA DEL PILOTO DE UNO DE LOS APARATOS. - CUARENTA Y NUEVE MUERTOS. - EL "MAXIMO GORKI" ERA EL AVION MAYOR DEL MUNDO

Moscú, 18.—Se conocen más detalles de la caída del aeroplano "Máximo Gorki". La colisión entre los dos aparatos fué debida a una imprudencia del piloto del avión pequeño, que se puso a hacer acrobacias, no obstante estar esto prohibido por el reglamento de Aviación.

La desgracia, en la que han resultado 49 muertos, ocurrió cerca del aerodromo central de esta ciudad, y el avión gigante cayó sobre el Palacio de Cultura. Entre las víctimas figuran ocho mujeres y seis niños.

Hay varias versiones, pero el relato oficial del desastre es el que damos a continuación:

"A las doce cuarenta y cinco, hora local, ha ocurrido un accidente al avión "Máximo Gorki", cerca del aerodromo. Iba ocupado por M. Jurov, comandante en jefe, un ayudante y 26 empleados del Instituto Central Aerodinámico. Le escoltaba otro aparato perteneciente a dicho Instituto, que pilotaba M. Blanguin.

A poco de elevarse, el piloto Blanguin comenzó a hacer acrobacias con su aparato, muy cerca del "Máximo Gorki", a una altura de unos 2.550 pies. Blanguin acababa de dar una vuelta de campana, cuando una de las alas de su avión rozó las del que escoltaba. Ambos aparatos quedaron destrozados".

Los funerales de las víctimas se celebrarán el próximo lunes. El Estado entregará a los familiares de las víctimas 10.000 rublos de indemnización.

El "Máximo Gorki", era el avión más grande del mundo, y había sido construido por suscripción pública. Desarrollaba una velocidad de 240 kilómetros por hora y llevaba una gran instalación de radio, cine y una rotativa para tirar periódicos durante el vuelo, pues había sido destinado a propaganda política. En su interior podían acomodarse perfectamente hasta 70 personas.

La devoción a la Virgen del Pilar

TERCERA Y ULTIMA SESION DE LA ASAMBLEA DIOCESANA DE LA VIRGEN DEL PILAR

Madrid, 18. — A las once de la mañana, en el salón de cursillos de la Catedral, tuvo lugar la tercera y última sesión de la Asamblea Diócesana de la Virgen del Pilar.

Como en días anteriores, presidió don Benjamín de Arriba; Obispo preconizado de Mondoñedo, en unión de don Angel Fernández. Director del Secretariado del Pilar, el conde de Viñasgo, don Emiliano Segura, el marqués de Lozoya y otros miembros de la Comisión ejecutiva.

El Presidente hzo la presentación del marqués de Lozoya, dedicándole grandes elogios como literario y como hombre de ciencia.

Al levantarse a hablar el arqués de Lozoya, fué saludado con una salva de aplausos.

Comenzó a desarrollar su importante tema sobre "La Virgen del Pilar y el arte español", recorriendo a grandes rasgos todo cuanto hay en la historia española mariana más destacado, y especialmente hizo una descripción bellísima y detallada del templo del Pilar de Zaragoza, haciendo resaltar las obras de arte destruída en los últimos años en España y haciendo ver que todo cuanto hay de más notable en el arte de nuestra patria ha sido inspirado por la iglesia.

Una cerrada salva de aplausos terminó la admirable conferencia del marqués de Lozoya.

Acto seguido. el señor De Arribas presentó al canónigo de Toledo don Emiliano Segura, hermano del cardenal del mismo apellido, como entusiasta también de la Virgen del Pilar.

El señor Segura comenzó desarrollando sus temas sobre las peregrinaciones al Pilar y modo de dar les el mayor impulso posible.

Hizo historia de las que se han desarrollado, especialmente en los últimos años y demostró que son más frecuentes las de otros santuarios españoles.

Exhortó a los asambleístas a trabajar con el mayor interés para que estas peregrinaciones se fomenten cada día más al primer santuario mariano de la nación.

Dió cuenta de dos memorias presentadas a su ponencia, una de don Angel Fernández, director de los Caballeros de Nuestra Señora del Plar, de la parroquia del mismo nombre, proponiendo que en Madrid se forme una Junta Central de Peregrinaciones, en unión a la Nacional de Zaragoza. para desde aquí al mismo tiempo que se fomenten las peregrinaciones, se secunden las inicativas de la Junta de Zaragoza.

La segunda memoria presentada, de autor que no quiso dar su nombre, hace historia de las peregrinaciones realizadas en los últimos años y antes de la guerra, en Europa.

Proponía que se formase una especie de Asociación General o Mundial, de interesados en las peregrnaciones al Pilar.

De la memoria, que comprendía una organización muy complicada, se tomaron en cuenta los datos interesantes que en ella se aportaban.

Después hicieron uso de la palabra varios señores asambleístas y terminó el acto con unas palabras del señor De Arriba, dando las gracias a todos por la cooperación prestada a la brillantez del acto. y rogándoles no decaigan en el entusiasmo en pro de la propaganda de la devoción a la Virgen del Pilar.

Al final se ento neól himno a la Virgen del Pilar. con gran entusiasmo, dándose. vivas a la Virgen del Pilar. a España católca y al Obispo de la Diócesis.

El director del Secretariado, rogó a los peregrinos que tomen parte en la peregrinación de Zaragoza, especialmente a las señoras, procuren llevar ramos de flores, ya que estamos en el mes de las flores, dedicado por la iglesia a la Santísima Virgen.

Las conclusiones de esta sesión serán aprobadas primeramente por el señor Obispo antes de hacerlas públicas.

ULTIMA FUNCION SOLEMNE DEL TRIDUO A LA VIRGEN DEL PILAR

Madrid, 18—Esta tarde tuvo lugar la solemne última función del tríduo, en la Catedral, predicando don Benjamín de Arriba.

Dió la bendición con el Santísimo el Obispo de Madrid-Alcalá.

Como final de la Asamblea, mañana habrá diversos actos en el Cerro de los Angeles.

A las nueve de la mañana, misa de comunión general, cantada por todos los asambleístas y fieles y en la que predicará el párroco del Pilar.

Un tren especial y numerosos autobuses llevarán a dicho sitio a varos millones de personas

A las doce de la mana. en la ermita del Cerro de los Angeles, se cantará solemne salva a la Santísima Virgen.

A las doce y media, en la capilla de las Hermanas Carmelitas, tendrá lugar una solemna Hora Santa, de reparación mariana dirigida por el director del Secretariado del Pilar

Por la tarde, a las cuatro y media, por la carretera que sube al Cerro, se celebrará un Vía Crucis de penitencia, y a continuación el Rosario, con el último misterio cantado, en las explanadas del Cerro.

Después habrá bendición y la consagración de las Asociaciones del Pilar al Sagrado Corazón de la Virgen, y bendición con el Santísimo y función de reserva en la iglesai de las relgiosas carmelitas.

LA PEREGRINACION DEL LUNES AL PILAR DE ZARAGOZA

Madrid, 18 — El lunes día 20, treinta aniversario de la coronación canónica de la Virgen del Pilar, saldrá para Zaragoza una importante peregrinación, en la que tomarán parte buen número de personas.

Será presidida por el señor De Arriba, el párroco de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, don Emiliano Segura, y llegará a Zaragoza a las cuatro de la tarde.

Allí se celebrarán diversos actos en dicha tarde y durante toda la noche y en la mañana del día 21.

La misa de comunión, a las tres de la madrugada, la celebrará el Obispo preconizado de Mondoñedo, y la que tendrá lugar, a las ocho, en la Santa Capilla, también de comunión general, a la corte de honor de Zaragoza, será celebrada por el párroco de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid.

UNA MUJER EN UN PUEBLO DE GRANADA DA A LUZ UN NIÑO CON DOS CABEZAS

Granada, 18.—En Castril, Soledad Sánchez, dió a luz un niño con dos cabezas completamente separadas y normales, que partían del tronco. De la parte media de la espalda salía también un brazo que terminaba en dos manos entrecruzadas. El fenómeno nació muerto.

Desde la Torre de Tavira

¡¡¡Ay, qué trabajito me cuesta!!! subir estos ciento cincuenta y ocho escalones de la torre, después de un mes y un día, ¡justamente!, como una pena, que me he llevado en paro voluntario.

No me explico el por qué han dado en clamar contra el paro cual calamidad pública, condenándolo y procurando buscarle remedio cuando no hay mayor felicidad que la de no hacer nada...

Pero, en fin, ánimo y volvamos a la lucha.

Vuelvo otra vez a mi atalaya y a poner en función anteojos, banderas, bolas y radio (¡sobre todo muchas bolas!), y, por hoy, voy a reducirme tan sólo a explicarles, a los que por "mi torre" y por mí han preguntado, el motivo de la ausencia.

¡Nada de eso! Ni fuí llamado para formar Gobierno al constituirse el actual gabinete, ni fuí a Colonia a preparar el triunfo futbolístico de los españoles con Alemana, ni me fuí de observador con Pombo, suposiciones y conjeturas de unos y otros, ni tampoco ha sido por falta de espacio en el periódico, pues aunque ustedes lo están viendo con dos páginas menos, como quiera que los tipos son más chicos, lleva aún más texto que antes.

No voy a tener más remedio que confesar aquí el por qué de ese mes y pico de faltar la "torre", para tranquilidad de unos y otros, y también porque yo sé de uno que había dicho que me habían aplicado la vigente Ley de Vagos y Maleantes.

¿Vago y maleante, yo?... Ya te lo diré al oído.

Pues me he llevado todo ese tiempo estudiando las asignaturas de la carrera de piloto, con la idea de hacerme capitán de la Marina Mercante, y ver si así, con alguna influencia, podía hacerme cargo de los barcos "Uruguay" y "Argentina" para poderlos traer a Cádiz, para esas reparaciones que se le iban a hacer en el Astillero y en Matagorda, porque con el tiempo que ha pasado, y yo de guardia permanente en la torre, con un anteojo enfilado siempre a todo el Mediterráneo y a la bahía de Barcelona, aquellos buques ni se mueven, no obstante; que según lo que se ofreció era cosa de veinte y cuatro horas.

Y estudiando estoy; supongo terminaré la carrera dentro de unos tres años y entonces es posible que puedan traerse los barcos, si Cádiz existe y si en Cádiz hay algún obrero de construcción naval con señales de vida, porque.. porque ya ha llovido desde que se dijo que los barcos venían en unas horas

ALL.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 18.—El señor Pich y Pon recibió a los periodistas y dijo que por la tarde celebrarían Consejo, por lo que no podría asistir a la inauguración de la Exposición de Primavera. En mi lugar irá el Concejero de Cultura del Ayuntamiento.

—En el Consejo de esta tarde—agregó—explicaré un plan general de la labor a realizar, algo así como un plan quinquenal de la Generalidad. Les facilitaré una referencia aunque quisiera que fuera verbal, aprovechando que estamos reunidos. A continuación facilitó los nombres de los dos consejeros que faltaban por nombrar, para constituir el Gobierno de la Generalidad. Son: para el Departamento de Justicia. don José Luis de Prat, y para el Social, al doctor Raul Roviralta. Este último, agregó, es personalidad conocida como hombre filántropo y encariñado con las cuestiones de carácter sanitario y sociales. Sostiene cinco hospitales y ha adquirido considerable extensión de terrenos en Pedralbes, para la instalación de fundaciones benéficas. Es como ya anuncié, persona que goza de gran posición económica.

En cuanto al señor Prat, su nombramiento para consejero no hace sino confirmar las funciones que viene desempeñando como asesor jurídico. Era como ustedes saben, abogado fiscal del Tribunal de Casación. Ni uno ni otro tienen significación política; entran al Consejo con carácter de técnicos y dejarían de pertenecer a el automáticamente si manifestaran adhesión a algún partido.

Acerca de lo publicado por un periódico sobre nombramiento de Presidente de la Audiencia, dijo que lo dicho carecía de fundamento. Este nombramiento y los que hay pendientes para cubrir vacantes de magistrados, los conocerán ustedes en momento oportuno.

Se le preguntó por la designación de Presidente de la Generalidad, puesto que parece habían quedado eliminados los señores Anguera de Sojo y Jalón, quedando únicamente la posibilidad de que se nombrara al señor Estadella.

—Nadie ha sido eliminado y de verdad, de verdad puedo deciries que ni yó ni nadie sabe nada de este asunto. La labor a realizar es puramente administrativa.

—¿Y el Orden Público?

—Lo lleva directamente desde Madrid el señor Portela y está representado en Cataluña por el general jefe de la cuarta división.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 18.—En el expreso de esta mañana, han llegado de Madrid los corredores que tomaron parte en la I Vuelta Ciclista a España. Fueron recibidos por los directivos de las entidades ciclistas y numeroso público.

—Esta mañana, en el rápido, ha salido para Madrid, acompañado de agentes de Policía, el ex consejero de Justicia de la Generalidad. señor Lluhi, que estaba en Barcelona en prisión atenuada.

—El consejero de Agricultura manifestó a los periodistas que en su viaje a Madrid, había conseguido que la comisión nombrada para revisión del Estatuto de Cataluña, siga en adelante a la Generalidad en todos aquellos asuntos que le interesan. El consejero de Gobernación que estaba presente, aclaró la noticia publicada sobre la petición de procesamiento contra un periodista, diciendo que el Cónsul alemán se había limitado a dar una queja.

—En la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos, se ha celebrado un funeral en sufragio del mariscal Pilsudski. Presidieron el duelo el Cónsul de Polonia, todas las autoridades, una representación del Obispo, el Superior de los Carmelitas, Cuerpo diplomático y Junta de la Cámara de Comercio Hispano Polaca. Asistieron numerosos fieles. El Superior de los Carmelitas hizo el panegírico del fallecido, primero en español y luego en polaco.

—Con gran animación ha continuado el concurso hípico, corriéndose la copa Diputación que ha sido ganada por el teniente De Luis.

—Existe gran disgusto entre la Policía al saberse que han sido abonadas ochenta pesetas correspondientes a la suscripción de la fuerza pública, a los agentes que estuvieron al servicio de la Generalidad durante la revolución. Se dá el caso de que se ha abonado dicha suma a algunos agentes que están en la cárcel por su actuación rebelde a la autoridad constituida.

—A las cinco y media de la tarde, se reunió la Generalidad bajo la presidencia del señor Pich y Pon. No asistieron los consejeros de Justicia, Asistencia Social señores de Prat y Roviranzo, que no han tomado posesión aún. El Consejo estudió principalmente la necesidad de hacer economías generales sin descuidar los servicios.

—El Embajador de Alemania en Madrid, conde de Welzeck, ha hecho una visita de cortesía al señor Pich y Pon. Este asistió invitado por el Embajador al banquete celebrado con motivo de la inauguración en viaje al extremo Oriente de los barcos nuevos adquiridos por la Nortsdeuscher Lloyd Bremen.

Provincias

MARQUINA HIJO ADOPTIVO DE SEVILLA

Sevilla, 18.—En la sesión de esta mañana, el Ayuntamiento ha nombrado hijo adoptivo al ilustre dramaturgo y poeta Eduardo Marquina.

La entrega del pergamino se celebrará el sábado, durante los Juegos Florales.

VISTA DE LA CAUSA POR ATRACO Y ASESINATO DEL FAMOSO MAESTRO DE BAILE, JOSE OTERO

Sevilla, 18.—En la Audiencia se ha visto la causa por el asesinato del famoso maestro de bailes andaluces José Otero Aranda, que fué atracado en una lotería de su propiedad en la calle de Méndez Núñez. Los procesados son tres individuos.

El fiscal califica los hechos de asesinato, tentativa de robo y tenencia ilícita de armas.

Considera autores materiales a dos individuos llamados Diego Meco y Alejandro López, y pide para los autores 21 años 6 meses y 21 días por el delito de asesinato y tentativa de robo, y 2 años por tenencia ilícita de armas, mas 25.000 pesetas de indemnización y para el cómplice, 12 años, 5 meses y 11 días.

Los procesados negaron los hechos y trataron de justificar dónde estuvieron el día de autos.

Comparecen varios testigos. La vista quedó pendiente de sentencia.

SEMANA PRO ECLESSIA ET PATRIA

Ciudad Rodrigo, 18.—Continuan los actos de la semana Pro Ecclesia et Patria. Hoy disertó el Reverendo padre Vicente Enrique sobre las relaciones de la Acción Católica con las obras auxiliares. Después el Rector de San Francisco el Grande, pronunció una interesate conferencia sobre las órdenes religiosas y su actuación durante la guerra de la independencia. Fué muy aplaudido.

MAS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ferrol, 18.—Continuan los despidos en la Constructora Naval. El problema del paro adquiere carácter pavoroso.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21669

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1935
21
MARTES
San Secundino

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 20.—Se refiere "Heraldo" a los límites republicanos, y dice: "Ha bastado un punto de coincidencia entre los partidos republicanos y dar al pueblo la sensación de un claro programa de rescate de la República, para que el entusiasmo popular desborde los cálculos más optimistas. El fervor republicano está hoy tan vivo y tan alerta como en los días venturosos del 14 de Abril".

"El Siglo Futuro" pide que "se corte el chorro" refiriéndose a los destinos repartidos en épocas pasadas, entre los amigos de los gobernantes: "Durante el bienio—dice—hubo gobernante que por emular a Calígula, le superó; porque si Calígula hizo senador de Roma a su caballo, este gobernante elevó a las funciones directivas de organismos técnicos oficiales a más de un burro".

Poco más o menos este es el tema del fondo de "Informaciones": "El señor Chapaprieta—escribe—conoce de antiguo las lacras presupuestarias españolas... Quizá con una severa revisión de los gastos originados por los improvisados gobernantes de las Constituyentes, inspirados casi siempre en el sectarismo, habría suficiente para saldar con superavit el presupuesto nacional desde el año próximo."

"La Nación" pide "ritmo acelerado" para muchos problemas que es preciso rehacer y escribe: "Es preciso que nos dejemos de proyectar. Urge que abandonemos la inclinación a hacer promesas. Vamos a ver si en fin se soluciona algo, se resuelve cualquier problema y se entra en el ritmo acelerado de las ejecuciones."

Habla "Diario Universal" de uno de los procedimientos que usan los enemigos del Gobierno para desacreditar a sus hombres: de poner en duda su moralidad dirigiendo preguntas encaminadas a hacer creer al público cosas que no ocurren y dice: "Este procedimiento de calumnia que algo queda, tiene un inconveniente gravísimo y es que daña por igual a ambos adversarios y envuelve a todos los políticos en un ambiente igual de desconfianza que les quita fuerza en la opinión y hace a las gentes anhelar, con un espíritu mesiánico, la aparición de hombres nuevos que puedan ser salvadores".

Las gestiones, en Madrid, del alcalde de San Fernando

CON EL MINISTRO DE ESTADO TRATA DE LA EXPORTACIÓN DE LA SAL. - EL MINISTRO DE MARINA OFRECE VISITAR LA BASE NAVAL Y PRESENTAR UN PROYECTO QUE TENDRÁ COSAS DE MUCHO INTERÉS PARA LA ISLA

Madrid, 20.—El alcalde de San Fernando, don Manuel Caramé, visitó esta mañana al Ministro de Estado, para tratar de la cuestión salinera, pidiendo que en el nuevo tratado con El Brasil pueda darse salida a la explotación de aquella región. El señor Rocha dijo que cree será fácil acceder a los deseos del alcalde de San Fernando.

También visitó al Ministro de Marina, invitándole a girar una visita a la Base Naval de San Fernando. El señor Royo Villanova dijo que, desde luego, haría visitas a todas las Bases Navales para conocer sus necesidades, y como la primera invitación se la ha hecho el señor Caramé, seguramente esa Base sería la primera que visitaría.

Respecto a las peticiones presentadas por el alcalde de San Fernando, dijo el ministro que el señor Caramé pedía cosas de justicia y que en su tiempo presentará un proyecto en las Cortes que tiene muchas de las cosas que interesan a la población de San Fernando. El Alcalde de esta ciudad visitará mañana al Ministro de Trabajo.

En la Iglesia Parroquial de San José

La solemne y brillantísima procesión del domingo

El domingo se celebraron solemnes cultos en esta parroquia, con ocasión del Patrocinio de San José, que culminaron en una brillantísima procesión a la que acudieron millares de personas.

El celoso párroco don Manuel Berea, venciendo no pocas dificultades de todos los órdenes, quiso dar a esta procesión, la última que ha de organizar ya que su jubilación está próxima, la máxima grandiosidad, y a fe que lo consiguió.

Por la mañana, misa de primera comunión, en la que tomaron parte todas las niñas y párvulos del Colegio de Hijas de San Vicente Paul.

Ofreció la comunión el párroco señor Berea, que además pronunció sentida plática.

A las seis de la tarde celebróse la procesión que recorrió triunfalmente todas las calles de la barriada.

La concurrencia era enorme, pues tranvías y autobuses llegaron repletos.

La procesión llevó el orden siguiente: Paso de San Roque, admirablemente adornado con elementos facilitados por el Ayuntamiento, por los jardineros municipales.

A continuación banda de cornetas y tambores del Hospicio Provincial.

Paso de San José. Iba guiado por el P. Marcano, y le precedía la cruz parroquial. Este paso lucía primoroso exorno con profusión de claveles.

Banda de cornetas y tambores del Colegio Salesiano.

Del preste el presbítero señor de la Jara. Estandartes de la Milagrosa y del Apostolado de la Oración.

Paso de la Patrona de Puerta de Tierra, Nuestra Señora del Rocío, magníficamente adornado con flores blancas. Delante de este paso, la Directiva de la Pía Asociación de San José y de la Patrona. Formaban esta directiva, la presidenta, doña Inés García Sánchez de Cariedes; secretaria, doña Amparo Lora, viuda de Tinoco; tesorera, señorita María Luisa Silba Babio; camarista primera, doña Adoración Vera, viuda de Graña, y la consiliaria, señorita Gloria Fernández Wayof.

A continuación la banda de música del Hospicio Provincial.

Presidía la procesión el Director de los Salesianos y el P. Isaac, de la misma Casa.

La concurrencia de caballeros era numerosísima. Estos iban presididos por el Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, don Luis Adalid, y el Cónsul de Portugal don José Valderas.

La procesión se recogió a las ocho menos cuarto y al entrar en el templo el paso de la Patrona, el entusiasmo fué indescriptible, escuchándose vítores y aclamaciones a la Virgen del Rocío.

El párroco mostrábase agradecidísimo a las atenciones recibidas de los señores Gobernador Civil, Alcalde y Presidente de la Diputación, por las atenciones recibidas de cada uno y a la que unimos la nuestra por la solemnidad de los cultos celebrados en la parroquia del simpático barrio de Extramuros.

Un emocionante discurso de Jacinto Benavente en el homenaje a González Marín

Málaga, 20.—El discurso pronunciado por don Jacinto Benavente en el homenaje a González Marín está siendo objeto de apasionados comentarios y ha producido verdadera emoción, por su contenido político social que contrastaba con el carácter puramente artístico de la fiesta que se celebraba.

Después de glosar la personalidad artística del festejado y rendir culto al recuerdo de escritores y poetas malagueños Benavente dijo:

"Y anunciado el primer motivo de mi viaje, pagar mi deuda de gratitud a Málaga, otro motivo es esta fiesta misma, fiesta de arte, que es decir fiesta de paz. Bien necesitados estamos de ella, bien necesitados de momentos como este en que, olvidados de toda discordia comulguen los espíritus en algo que esté sobre las mezquindades de la vida. Al advenimiento de la República ¿por qué no decirlo? Menos republicanos que, quizá porque he conocido otra República en España, habrá pocos pero que todos sentíamos la necesidad de que algo cambiara en España es indudable. Y cambió en efecto y llegó la República contra lo que se esperaba, ne paz y gracia de todos, algo bullanguera eso sí, con las cursilerías inherentes a todo cambio de régimen, pero sin ofensas ni perjuicios de nadie ni de nada, salvo de algunos rótulos y estatuas, pero era lo menos que podía temerse. Y no hay para que negarlo todos estábamos satisfechos. La satisfacción duró poco, impaciencias de los vencidos, mejor diremos, de los entregados, incoherencias y arrogancias de los vencedores, que culminaron en las dos formas más antipáticas, más repulsivas que han gobernado en España desde los tiempos de Calomarde. No pongo los nombres de bajo porque había algunos otros también en aquel Gobierno que en su conciencia, y tal vez co razón, pueden creer que son ellos los aludidos y no es cosa de quitar a nadie sus ilusiones. Fué un periodo de lucha, de odios, de hostilidades, d eatropellos que sobre la inquietud del espíritu llegaban al malestar físico, que proceda de donde proceda no hay nada tan odioso como la autoridad arbitraria y por mucho tiempo no hubo otra norma en España que la arbitrariedad más insolente. Días de pesadilla en los que no fué Málaga la que menos padeció, y aquí, como en otras partes de España, yo no puedo creer que el pueblo español, el buen pueblo español, tuviera más culpa que la del engañado. Los instigadores aquí como en otras partes, quiero creer, que fueron esos aventureros sin patria, que la Gran Guerra esparció por el mundo, sin más designios que perturbar y destruir lo que poco podía importarles destruir ni perturbar porque nada era suyo.

Yo he estado en Rusia y he visto intactos sus monumentos, sus obras de arte hasta las religiosas podrá haber cambiado sus destino, pero allí están con todas sus riqueñas artísticas, y no vamos a creer que la cultura de la masa en Rusia es mayor que en España. ¿Y qué diremos de la persecución religiosa emprendida tan sin dicernimiento? pues ¿qué más pudiera desear cualquier gobernante que gobernar a un pueblo sinceramente religioso? y la supresión de las Hermanas de la Caridad, que cuántas veces se han intentado suprimirlas en nombre del laicismo, solo ha servido para confirmar que son insustituibles? Yo estoy persuadido de que todas esas persecuciones más que por odios, son por intranquilidad de conciencia, que a los espíritus mezquinos nada les ofende anto como un ejemplo que les avergüence, quisieran que nadie fuera capaz de hacer el bien que ellos saben que no han de ser capaces de hacer nunca, y voy a recordar algo que ví en Rusia.

Visitamos una casa de las llamadas de reposo para obreros convalecientes. Un magnífico hotel que habría pertenecido a un gran señor ricos mueblos, cortinajes, alfombras estáutas. Al cuidado de la casa andaban unas mujeres muy aseadas algunas con un chico en brazos, sentadas por los suelos, todas mal ecaradas, sin duda por nuestra visita y por la presencia de infames burgueses. En el comedor estaba puesta la mesa con un mantel; pero ¡ay! en medio de aquél rico mantel, un zurcido; que zurcido con hilos de diferentes colores, en chapucera trabazón, una verdadera porquería. El hombre más desmañado no hubiera hecho un zurcido semejante. Y llamando sobre la atención de la señora que nos acompañaba, le dije:

—Vamos a ver, señora. A la mujer que ha hecho ese zurcido, este zurcido que es una ofensa a la delicadeza y a la sensibilidad femenina ¿se atreverían ustedes a confiarle el cuidado de un niño o la asistencia de un enfermo?

—Tiene usted razón, me dijo.

Y es que aquél zurcido era algo más que un zurcido. Era todo un símbolo, era un zurcido láico.

¿Y de la persecución también sin dicernimiento a nuestra aristocracia? la aristocracia española que ha sido siempre la más democrática del mundo, la menos explotadora de sus servicios, la más generosa con el arrendatario de sus tierras y fincas. Es que en el tumulto de las malas predicaciones, en él "entren todos y salga el que pueda" se ha despotricado por igual contra todos los capitalistas. Entre vosotros (voy a defender su modestia al nombrarle) tenéis al marqués de Larios. También él tuvo que ausentarse de Málaga por algún tiempo. Era yo muy niño, mi padre era médico de la familia Larios. Yo he conocido a la abuela del actual marqués, prototipo de la gran señora española y he oído mil veces hablar a mi padre de sus virtudes ejemplares, de su cultura sin pedantería de su trato bondadoso con los inferiores.

Se refiere luego a los desafueros de algunos políticos de los primeros tiempos de la República, censores de los lujos y de la vida fácil de los poderosos de antes y dice que no fueron, una vez en as alturas, ejemplos de austeridad ni de sencillez, la morada suntuosa los almuerzos en Fuente la Reina los viajes a todo lujo, la cachupinada, en suma, con todas las cursilerías del advenedizo que llega con prosa de gozar sin reparar en los medios y si el lujo de antes despertaba la envidia de los de abajo por las dificultades de lograrlo, éste de ahora despertaba algo peor que la envidia, la codicia con la posibilidad de llegar a conseguirlo por los medios más fáciles: El saqueo, el pillaje, la revuelta, y el robo y el asesinato, los más vulgares delitos comunes, ascendieron a la categoría de delitos políticos. Se robaba y se asesinaba en nombre de una idea, muy mala idea, pero en fin una idea, circunstancia que había de ser muy apreciada por los tribunales de justicia. Con mostrarse afectos al régimen los criminales, gozaban de la consideración de delincuentes políticos, en cambio los verdaderos delincuentes políticos eran tratados como criminales con el benepl'ácito de los gobernantes; y los criminales tenían siempre razón.

Analiza la doctrina socialista, con el sentido que se le dá en Inglaterra, en Bélgica y dice: ¡Lástima de idea socialista! lástima de partido en España, por culpa de sus directores, por sus alianzas con comunistas y separatistas, por su antipatriotismo, todo son más finalidad que la perturbación y el barullo, a salga lo que saliera sin plan y sin concierto.

Dictadura del proletariado que farsa trágica como las tan aplaudidas de Carlos Arniches, no les dirán que esa dictadura del proletariado es una dictadura burocrática, de una pequeña parte del proletariado; que la otra la mayor, más proletariado que nunca, eso sí, con la ilusión y la esperanza de que alguna cez les tocará el premio de la lotería de la revolución; para ello no hay más que apoderarse del bombo y, mejor aún, para no esperar a azares de la fortuna, antes del sorteo, alzarse con el dinero de los premios".

No hay para que subrayar la emoción con que el público acogió las palabras de Benavente y las ovaciones con que le premió.

De la función a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena

Después de bantantes trabajos, ya tiene la Comisión organizadora de la función que a beneficio de los parados de Paterna y Trebujena, tuvo lugar en el Gran Teatro Falla el pasado miércoles; casi ultimada la liquidación y forma de distribución de los beneficios habidos.

Ello se hará público inmediatamente para conocimiento de todos en cuanto los detalles estén perfectamente ultimados; pues habiendo sido socorridos particularmente los que esperan el beneficio y no siendo por tanto muy urgente el envío, se quiere tenerlo todo completamente preparado de forma, que el obtenido, se distribuya en la forma más equitativa y util que sea posible.

NOTA DEL DIA

Como podrán ver nuestros lectores, en la sección correspondiente, el Sr. Alcalde se ocupó desde el pasado sábado del asunto del remolcador gaditano, "Eduardo Benot". No podíamos esperar menos del señor Fernández Repeto como igualmente de otras personalidades y entidades que también están gestionando para que no se lleve a cabo este nuevo despojo en el que creemos existe algo más importante que el interés de la Junta del Puerto de Ceuta, por lo que vamos a decir.

En el pasado Agosto, es decir, hace cerca de diez meses, se trató ya de llevarse el "Eduardo Benot" a Ceuta. Era subsecretario de Obras Públicas el mismo señor que ocupa hoy el cargo y que tanto dicen que se preocupa por los intereses de Cádiz. Dicho señor en contestación a cartas o telegramas del señor Carranza, en los que este diputado pedía se revocase la orden de traslado del citado remolcador, decía:

"... con el mayor interés al Director General de Puertos y éste me informa hoy que está acordada la adquisición de un remolcador para el puerto de Ceuta, y que el envío a dicho puerto del remolcador "Eduardo Benot" que pertenece a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, "ES SOLO CON CARACTER CIRCUNSTANCIAL".

¿No ha sido posible en cerca de diez meses, a la Junta de Obras del Puerto de Ceuta, adquirir o construir un remolcador para atender a sus necesidades? ¿Tiene que ser Cádiz el que sufra las negligencias, las inactividades o lo que sea, de otras corporaciones ajenas a esta ciudad? Si la población de Ceuta no tiene medios para hacerse por su cuenta un remolcador para su uso como Cádiz hizo el "Benot", nos parecen más que sobrados los meses transcurridos para que hubiera gestionado uno y no volver al cabo casi de un año a llevarse lo que aquí es tan necesario.

Nos dicen, no lo afirmamos pero tampoco lo negamos, que no son principalmente las necesidades del puerto de Ceuta las que obligan a llevar allí al "Benot", sino las de algún alto cargo que conociendo las buenas condiciones del remolcador, le agradaría tenerlo allí a su servicio, sin pararse a meditar que es de mayor importancia el interés general de un puerto como el de Cádiz, que el de una sola persona por muy importante que sea el cargo que desempeña.

No hemos de repetir hoy todos los argumentos que ya publicamos en el pasado Agosto en pró de que no se le quite a Cádiz, ni siquiera temporalmente, algo que no sólo es de su propiedad, sino que le es muy necesario. No hay razón lógicamente fundada que permita ni pueda amparar esta ilegalidad. Afortunadamente está hoy al frente de la Junta de Obras del Puerto, un buen gaditano y perfecto conocedor de los servicios que presta el "Benot" y del esfuerzo que Cádiz hizo para construirlo. La no estancia en Cádiz en estos días, de don José León de Carranza, no creemos que sea razón para que el despojo se lleve a cabo, y por lo tanto creemos será él con la Junta, quien pueda resolver.

Entre tanto, estimamos deben continuar las gestiones tan acertadamente emprendidas, pero en las que se haga constar la oposición terminante del pueblo de Cádiz a que se lleven ni por poco ni por mucho tiempo, lo que es de su propiedad y que ademas necesita.

Y ya que vemos que el señor Alcalde a una de las personas a quien primero se ha dirigido en petición de su apoyo para impedir este despojo, ha sido a don Ramón de Carranza, cerraremos estas líneas insertando el telegrama que en la fecha ya anteriormente citada, dirigió al entonces Ministro de Obras Públicas en contestación a uno del señor Guerra del Río.

Decía así:

"Contesto su telegrama de ayer. Conocíamos remolcador "Benot" lo llevan a Ceuta temporalmente por necesitar ese puerto sus servicios, y que seguirá perteneciendo a Cádiz; pero esto vemos no se aprecia, pues siendo nuestro y necesitando aquí sus servicios, usted dispone vaya donde no es suyo, ni nos acomoda preste servicio otro puerto debiendo ser preferido los preste donde están sus dueños, y no se cumpliría el dicho vulgar que usted ordena de desnudar un santo para vestir a otro. Rogámosle deje sin efecto disposición que se considera arbitraria y perjudicial a Cádiz.—Carranza."

Perfectamente explicado en muy pocas líneas. Es un despojo arbitrario y perjudicial y la dignidad de Cádiz ya ha sufrido demasiados despojos e ilegalidades para aguantar esta otra.

La conferencia de don José María Pemán

La revisión constitucional dividirá a España en dos grandes grupos: izquierdas y derechas

Vigo, 23.—En el Teatro Tamberlick, abarrotado de público, dió el domingo por la mañana una conferencia el diputado y poeta don José María Pemán.

El acto estaba organizado por la Sección Femenina de la Derecha Regional.

En su conferencia el señor Pemán expresó la necesidad de una estrecha unión de los distintos grupos de dereche sin distinción de matices, para lograr un programa mínimo que por ahora podría ser el condensado en las siguientes expresiones: patria, religión familia y enseñanza religiosa.

Dijo que los partidos de izquierda que gobernaron a España durante el bienio tuvieron que hacer grandes concesiones a las fuerzas anti nacionales.

Prestaron para apoyarles en sus trabajos de derrocamiento de la monarquía y organización de la revolución que terminó el día 14 de abril con la proclamación de la República y por eso se han visto obligados a dar toda clase de libertades al marxismo y a la masonería que obraban con impulsos internacionales que herían el espíritu de fe y de tradición de España.

Por la misma causa hubieron de hacer concesiones al separatismo, otra de las fuerzas que apoyó a la revolución del 31.

Dice que el pleito que en estos momentos está entablado sobre la revisión constitucional es gravísimo, porque habrá de determinar la división de España en dos grandes grupos, izquierdas y derechas, distanciados y separados más que nunca lo estuvieron.

De aquí que para evitar la destrucción de España, es necesario que los prugos de derechas, los más distantes, deben unirse para precisar un programa mínimo, conforme al principio había enunciado para defender el espíritu y la fe nacionales, aun cuando después, al triunfar las derechas fuera el momento de marcarse las diferencias, según los matices, cristalizando este movimiento en una época de constitucionalidad y convivencia entre los partidos.

Considera que los partidos de izquierda son solamente una tapadera al servicio de los burgueses y que se facilita con ellos el camino del marxismo y de la revolución social.

Para terminar hace un llamamiento a la mujer para que defienda la tradición española.

Fué muy aplaudido.

De madrugada estalla un violento incendio en unos importantes almacenes de Barcelona

EL SINIESTRO ES EN LOS ALMACENES "EL BARATO"

Barcelona, 20.—A la una de la madrugada se declaró un incendio en los almacenes "El Barato", establecidos en la Ronda de San Antonio. Se trata de unos importantes almacenes que por su categoría están en el tercer o cuarto lugar en el comercio barcelonés. Se teme que las pérdidas se eleven a una cifra importantísima.

LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL FUEGO

Barcelona, 20.—El incendio de los almacenes "El Barato" continúa en pleno desarrollo. El siniestro resulta verdaderamente aparatoso. El vecindario populoso de la barriada, sigue los trabajos de extinción. Grupos de Asalto impiden que dificúltense las maniobras de los bomberos. Aparte del servicio de extinción, se ha organizado otro de salvamento por los vecinos. El aspecto es imponente.

El aviador Pombo explica las causas del recalentamiento del motor

Bathurst, 20.—El aviador Juan Ignacio Pombo, que pasó el día de ayer dando un completo repaso al motor de la avioneta "Santander", ha declarado que el recalentamiento del motor sufrido en las proximidades de Porte Etiente y St. Louis de Senegal, se debió al calor y a la arena, y no al aceite comose dijo en principio.

Confirmó su propósito de emprender el vuelo trasatlántico a la una de la madrugada del martes.

Hoy dedicó el día a descansar, ateniéndose al plan médico que le fué recomendado.

Miss España regresa de Madrid y embarca para Canarias

En el exprés de ayer, llegó de Madrid la guapísima señorita Alicia Navarro, primero "Miss Canarias" y después "Miss España".

Viene acompañada de su hermana Olga y de su tía.

Acompañadas del corresponsal de "Ahora" en Cádiz, señor Sánchez, visitó el salón regio de la Diputación y otras cosas notables, embarcando por la tarde en el "Ciudad de Sevilla", rumbo a Tenerife, de donde regresará en el próximo junio para seguir a París y asistir al concurso donde ha de elegirse "Miss Europa".

"Miss España", muéstrase encantada y agradecida a las numerosas atenciones recibidas en Madrid.

MADRID

HOMENAJE DE LA JUVENTUD DE RENOVACION ESPAÑOLA A GOICOECHEA :: DETALLES DEL ACTO

Madrid, 20.—Esta tarde en el café de San Isidro, se celebró un banquete homenaje de la Juventud de Renovación Española al jefe del partido don Antonio Goicoechea, por el patriótico discurso que sobre política internacional pronunció recientemente en las Cortes. Asistieron muchas personalidades.

Terminada la comida el señor Lafarga Presidente de la Juventud dió cuenta de las adhesiones recibidas entre las que figuraba una del señor Calvo Sotelo. Después dedicó el homenaje.

Habló a continuación el señor Goicoechea, que fué saludado con una gran ovación. Dijo que las ideas expresadas en su discurso del viernes en el Parlamento debían ser vulgares. Lo principal que perseguimos con nuestras propagandas es la restauración de la Patria y ésta no podrá llevarse a cabo sin un sentimiento nacional y aún un sentimiento nacionalista. Queremos un España íntegra con todos sus triunfos y todos sus fracasos.

Recuerda la leyende versificada por Ruben Darío según la cual, sobre España hay que tender un velo azul porque España necesita de un sueño para creer en ella misma. Habla luego de la España de 1616 y 1649 y dice que sufriendo la vejación de una expedición inglesa a sus dominios, obtuvo el más grande de los éxitos al conseguir que fuera fusilado el jefe que la mandó. Es que entonces tenía en Inglaterra la representació diplomática el conde de Gondomar.

Termina su elocuente discurso excitando a la Juventud a que sea ambiciosa por España. Fué largamente ovacionado.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE DENUNCIAS RELATIVAS A LOS SUMINISTROS DEL EJERCITO

Madrid, 20.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

"Constantemente se reciben en este Ministerio denuncias sobre supuestas irregularidades en diversos actos de gestión de suministros.

El Ministro está dispuesto a corregir las deficiencias o infracciones que se observen y a investigarlas escrupulosamente; pero ruega a quienes tanto se preocupan de la buena gestión administrativa enel ramo de Guerra, que formen sus denuncias y las documenten, por lo menos que las firmen, pues los anónimos no serán ni leídos.

De no hacerlo así, carecerán de derecho a que sean atendidas sus imputaciones, haciendo presente queel Ministro de la Guerra tiene el deber de velar por la dignidad de sus subordinados que no puede ser maculada por falsas imputaciones.

El Ministro de la Guerra ruega a la Prensa que no acoja sin la debida composición noticias que producen estragos irresponsables."

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 20.—El próximo día 23, a las once de la mañana, se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías.

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 20.—El subsecretario de Agricultura dió cuenta de la enfermedad del ministro y dijo que continúa estacionaria. Preguntado sobre el Observatorio de Política Agraria creado en los últimos tiempos del señor Benayas, dijo que estaba estudiando el asunto, pues no tenía más referencia que la aparecida en los periódicos.

Añadió que en definitiva el que ha de resolver el asunto es el ministro, que ahora está enfermo.

También dijo que había guardado un artículo que sobre el asunto publica "El Debate" en su número de ayer, para unirlo al estudio que ha de hacer sobre el caso.

EL GENERAL FRANCO SE POSESIONA DE LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR

Madrid, 20.—Hoy se ha posesionado del cargo de Jefe del Estado Mayor Central, el General Franco. Los genearles Lon y Avilés Melgar le presentaron al personal de jefes y oficiales de sus respectivas agrupaciones a los cuales el General Franco diirigió unas palabras de salutación.

UNA EXPOSICION DE TIEPOLO

Madrid, 20.—Esta tarde se ha inaugurado en el gabinete de "Estampas del Museo de Arte moderno, la exposición de grabados y dibujos, de Tiépolo. Al acto concurrieron el director de la biblioteca nacional señor Artigas, subdirector del Museo, director de la casa de Celázquez y otras personalidades. La exposición es una interesantísima manifestación artística.

UN ACTO DE HOMENAJE AL DIRECTOR DE "MUNDO GRAFICO"

Madrid, 20.—En el salón de actos de la Asociación de la Prensa, se celebró esta tarde el acto de hacer entrega al Director de "Mundo Gráfico", don José L. Campúa, del nombramiento de socio de honor de la Unión de Informadores Gráficos de Prensa.

Asistió el Ministro de Trabajo, Gobernador civil, Alcalde y muchos periodistas y fotógrafos y amigos del señor Campúa.

Hicieron uso de la palabra, el presidente de la Asociación, señor Santamaría; en nombre de la Asociación, Ortega Lisson; en el del Sindicato Autónomo, Martínez Sol, por la Agrupación Profesional; el alcalde, señor Salazar Alonso, y el señor Salmón.

Por último, el homenajeado dió las gracias a todos.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS

Madrid, 20.—En el paraninfo de la Universidad Cetral, se ha celebrado esta tarde la sesión inaugural del II Congreso Internacional de bibliotecas y bibliografías.

Presidió el Ministro de Instrucción y asistió el director de la Biblioteca Nacional señor Artigas.

Dirigió un saludo a los congresistas el presidente del comité español don Teófilo Fernando. A continuación habló el presidente de la Federación Internacioal W. Bishop. El discurso inaugural estuvo a cargo del profesor José Ortega y Gasset que también dirigió un saludo en francés a los congresistas.

DILIGENCIAS JUDICIALES CON MOTIVO DEL RAPTO DE UN NIÑO

Madrid 20.—El Juzgado que instruye sumario por el rapto del niño tomó declaración esta tarde en la cárcel a María Lage. Se ignora el resultado de la diligencia, pero por noticias particulares parece que la detenida niega que raptara al niño. Lo cogió en sus brazos para acariciarlo y entretanto su madre se paró un poco para hacer una compra. Se produjo un pequeño revuelo en la calle y se perdieron de vista ambas mujeres. En vista de que no aparecía la madre, llevó al niño con la mujer que había visto en la plaza del Carmen para que no estuviera desatendido. Sin embargo, el Juez ha decretado su procesamiento y prisión hasta aclarar algunos extremos.

UN LOCO EN UNA IGLESIA

París, 20.—En Gestel (Lorient) un loco armado de un cuchillo penetró en la iglesia con un pato ensangrentado en la mano, diciendo iba a matar igual a todos los fieles, los cuales huyeron horrorizados.

Luego el loco se presentó en casa del párroco a quien pidió perdón.

Al comenzar la semana parlamentaria

Madrid, 20.—Empieza esta semana parlamentaria con debate sobre política internacional y proposiciones a modo de interpelaciones, sobre el trigo y paro obrero. Se espera la liquidación rápida de estos debates para que avance el exámen de proyectos pendientes de discusión. El señor Alba piensa abrir un paréntesis mañana para que el Gobierno, tal vez el señor Gil Robles en su nombre, exponga su opinión sobre el proyecto de Prensa.

En cuanto al trigo, las izquierdas parecen empeñadas en que no prospere el concurso para la formación de la sociedad encargada de retirar el excedente de la cosecha. Esta maniobra como otras muchas se interpretan en algunos sectores, generadoras de retrasos y daños para los intereses agrarios. La interpelación sobre este asunto que se anuncia desde hace días no parece que tenga interés, únicamente tendrá cierto relieve la actitud que adopte el sector radical que mantiene una posición vigilante a la labor del Gobierno.

A fin de semana parece que quedará ya sobre la mesa el proyecto de paro.

Mañana parece que quedará constituida la Comisión designada para estudiar si procede la acusación al señor Azaña ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El remolcador «Eduardo Benot»

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Como consecuencia de la noticia que se ha dado, de que al fin se llevarán a Ceuta el remolcador "Benot", esta Cámara ha dirigido a las personalidades siguientes, los telegramas que se copian a continuación:

Presidente Consejo Ministros y Subsecretario Presidencia.

Nuevamente ordénase que remolcador "Benot" de esta Junta Obras Puerto pase a prestar servicios a Ceuta. Rogamos vuecencia ponga su valiosa influencia para evitar se cometa este despojo. Este puerto, de primera clase, no está terminado y necesita para atraque grandes buques, de ese remolcador potente. Si Ceuta lo necesita, que construya en estos Astilleros uno, ayudando así a conjurar crisis trabajo Cádiz o pida a otros puertos donde existirán seguramente remolcadores inactivos. Vuecencia verá por razonamientos consigno, que pedimos cosa justa. Salúdale respetuosamente Cámara Comercio García Sola, Presidente Cámara Comercio.

Ministro de Obras Públicas.—Subsecretario de Obras Públicas.—Director General de Obras Públicas.

Al saber nuevamente ordénase pase remolcador "Benot" a Ceuta, dirijome vuecencia para rogarle todo encarecimiento desistase de tal resolución, que consideramos como un despojo. Construyose dicho remolcador con fondos de esta Junta para llenar una necesidad imprescindible, pues sin terminar puerto, falto abrigo, cuando hay un poco de mar, es absolutamente necesario servicio "Benot", que tiene potencia suficiente para atracar buques de gran tonelaje que frecuentemente llegan a Cádiz, incluso de turismo. Sería de muy mal efecto que un puerto de primera clase no dispusiera de material necesario para un buen servicio de atraques. Ceuta debería construir su remolcador en Cádiz, dando trabajo a estos Astilleros, tan necesitados o solicitarlo de otros puertos en donde seguramente habrá remolcadores inactivos. Esta Cámara confía que vuecencia atenderá nuestra justa petición, que si atendible es siempre pedir mejoras, más atendible es pedir no se irroguen perjuicios. Salúdale respetuosamente, García Sola. Presidente Cámara Comercio.

También hemos dirigido cartas al Presidente e Ingeniero de la Junta.

Después de escrita nuestra NOTA, nos comunican lo siguiente, de acuerdo con lo por nosotros escrito.

EL ASUNTO DEL REMOLCADOR "BENOT"

El Alcalde señor Fernández Repeto, recibió el siguiente telegrama:

Contesto su telegrama de ayer.—A pesar permanente inactividad remolcador "Benot" no se pretende despojar a ese puerto de él. Trátase únicamente de arrendarle al puerto de Ceuta por brevísimo plazo por necesidades apremiantes de aquella Junta. En esa forma, a más de ser útil a Ceuta, no solo descargará de gastos improductivos a la Junta de Cádiz, si no producirá ingresos para la misma. Salúdale afectuosamente, Director General de Puertos.

Comentando el Alcalde los términos del precedente telegrama, nos manifestaba, que ellos venían a confirmar sus puntos de vista, expresados precisamente en el telegrama que dirigió al Director de Puertos, es decir, que el criterio que desde antiguo tiene la Superioridad es el de que ese remolcador construido para las necesidades de Cádiz (puerto de primer orden, como es sabido), deje de constituir un gasto improductivo para la Junta de Cádiz y en cambio rinda la utilidad del precio de su arrendamiento a Ceuta. Este es el error fundamental.

El "Benot" no se construyó para que fuese una fuente de ingresos, especialmente, para la Junta de Obras del Puerto, si no para llenar unas necesidades del puerto mismo, (atraques, salvamentos, remolques, etc.), como lo requiere la categoría del tráfico en nuestra bahía.

Podrá el remolcador estar inactivo, como se afirma en el texto oficial algún tiempo; más cuando llegue la necesidad apremiante a que haya de atenderse, hay que tenerlo dispuesto, porque lo contrario se traduce en perjuicio material y en descrédito para el puerto de Cádiz.

Las empresas dedicadas a servicios de salvamento, tienen siempre en su base un buque encendido, con toda su dotación completa, prevenida a cualquier servicio urgente que se pueda ofrecer, cuya inactividad representa muchísimos gastos, los cuales si aparecen improductivos de momento, después los resarcen con creces con uno solo ed esos casos extraordinarios de asistencia marítima, para los que era obligada aquella inactividad de prevención.

El caso del "Benot" es semejante; estará inactivo muchoi tiempo, pero cuando llega un mal tiempo, un levante duro o simplemente uno de esos colosos trasatlánticos de turistas para verificar su atraque al muelle de Cádiz, entonces es el "Benot" el que ha de prestar sus servicios extraordinarios y desde ese momento empieza a rendir utilidad; y sobre todo está el argumento de que un organismo oficial no puede tener nunca las miras de lucro que tenga una empresa particular, dado que dichos organismos se han creado para llenar los servicios públicos y sus necesidades.

Pensando en las de nuestro puerto, se construyó el "Benot" con dinero aportado por la Junta de Cádiz y para Cádiz precisamente; este arriendo que ahora se pretende—aunque se diga que por plazo brevísimo—puede ser el pretexto para que desaparezca de un puerto de primer órden, como es el de Cádiz, un elemento tan valioso como el "Benot" que pasaría a ser ptilizado en otro puerto; y si en Ceuta ayudará a las maniobras de los buques turistas, aquí faltará; que es como evstir a un santo con la ropa de otro.

Esto es lo que hay que impedir por cuantos medios nos conceda nuestho derecho, y el Alcalde quiere que Cádiz sepa su pensamiento en este particular, esperando que todos los organismos le apoyen en evitación de este despojo inaguantable.

HABRA TREN ESPECIAL DESDE SEVILLA, EN CORPUS

El Alcalde recibió el siguiente telegrama:

"Representante esta Compañía conferencia celebrada esa me trasmite su petición servicio especial día Corpus. Accediendo gustosos verificaremos dicho día tren especial desde Sevilla. Saludos.—Director Andaluces.

La aburrida novillada del domingo en Jerez

Pocas muy pocas líneas merece la novillada corrida el domingo en dicha ciudad. Pilín, Ferroviario y Coli, con un ganado como el enviado por don Anastasio Martín, no lograron, no quisieron sacarle el partido debido. Los novillos corridos fueron nobles y manejables siendo aplaudidos algunos en el arrastre.

Cuando a los acordes de una banda de música "invisible" hicieron el paseo las cuadrillas, notamos que el público está muy "retraído" en Sombra y algo más "decidido" en Sol.

Y vamos a los espadas. El sevillano Pilín en su primero toreó regularmente y con banderillas lo hizo voluntad. De la faena de muleta, mejor callar. Limitémonos a decir que se deshizo de su enemigo como pudo. En su segundo, un novillo ideal, no hizo nada con la capa digno de mención, pues derrochó miedo, y con la muleta hizo una faena por la cara, sin exponer, finiquitando al bravo novilo deficientemente.

Ferroviario, novillero que en el día de su debut hizo concebir fundadas esperanzas a sus paisanos, estuvo apático. La cotización de su papel ha bajado algunos enteros En su segundo se nos mostró algo voluntarioso y dió unos lances apreciables. Con la muleta no logró sacarle algún pase destacable. Matando, deficiente. En su segundo, limitóse a salir del paso, ya que previo algunos pases para ahormar, entró a matar. Por el camino ayer iniciado, Ferroviario hará perder a sus partidarios esas esperanzas que les hizo alimentar el día de su debut, y es una lástima, pues en él hay madera. Digamos en su descargo que no pudo rodearse de peor peonaje, pues no hicieron los subalternos nada a derechas. Mas esto que decimos no es obstáculo para que el novel diestro jerezano busque la ocasión de rehabilitarse ante la Afición.

El último espada de la terna, El Coli, dió la nota de la valentía, pues a pesar de las "caricias" que recibió de sus enemigos, siempre volvió a la "pelea" con ánimos y voluntad. Pero nada más. Con la muleta y el pincho le queda mucho por aprender. Le hace falta más entrenamiento, de no hacerlo así, le costará un serio disgusto como costarle pudo el pasado domingo de haberle tocado otra clase de enemigos. Destaquemos en su favor tres verónicas ceñidas a su primero, que le valieron una ovación. En la suerte de matar... ya lo decimos en líneas anteriores: le queda mucho por aprender.

Los subalternos, mal, francamente mal, sin hacer excepción.

En el tercer novillo se arrojó antes de salir el bicho, un muchacho, al parecer algo ebrio, llamado José Acosta, de oficio zapatero, que fué alcanzado por la res. Sufrió dos cornadas, de las que fué curado en la enfermería de la plaza, siendo calificadas de grave.

Esta fué la nota triste del espectáculo tan insulso celebrado el pasado domingo en la plaza jerezana.

EL RESERVA

Importante servicio de los serenos y guárdias de Asalto

DOS CONOCIDOS DELINCUENTES SON SORPRENDIDOS EN UNA DE LAS SUYAS. - TENIAN PREPARADO PARA LLEVARSE, ALHAJAS Y OBJETOS QUE IMPORTAN VARIOS MILES DE PESETAS

En la madrugada anterior, la rapidez del auxilio prestado por los serenos y Asalto, evitó que se consumara un robo más en nuestra capital, y éste por lo que tenían preparado, del bastante importancia.

En la calle Duque de Tetuán número 19, habita don Marcial Martínez y sus hijos, el primero en Madrid y los segundos de temporada en Ronda, y aprovechando esta ausencia, dos conocidos delincuentes contra la propiedad, llamados Lucas Ramos Bonfante (a) Luquitas, de 21 años, y Juan José Arias Benítez (a) Traba, de 18 años se pusieron de acuerdo para dar un golpe, contando con la ausencia de los inquilinos, pero no contaron con que en el piso bajo, establecimiento de don Clemente Azcoitia, estaba este señor, y al sentir ruido avisó a los serenos y guardias de Asalto, y personados en el domicilio indicado, pescaron escondidos en su interior a los referidos jóvenes, los que pasaron a la Comisaría a la disposición del Juzgado.

En el portal de la casa número 15 de la calle Sagasta, fué también detenido el conocido de la Policía y no por buena persona, Manuel Muñoz Rodríguez (a) El Pintor, el que se supone estuviese guardando la espalda a los autores, pues por esa casa penetraron para ganar la azotea de la finca asaltada, penetrando en la misma, forzando el hierro de una ventana y todos los muebles que encontraron a su paso, hasta llegar al lugar donde se guardaban las alhajas.

Lo sustraido, o mejor dicho lo salvado, es una importante cantidad de alhajas, entre ellas catorce sortijas, tres pulseras, numerosas monedas antiguas de gran valor, dos pistolas, una F. N. y otra Star, varias condecoraciones, plumas estilográficas, prismáticos y algunos cigarros puros, ignorándose el valor, pero por la cantidad, se calcula en varios miles de pesetas.

Los serenos que intervinieron fueron, cabo Manuel Campos y Antonio Barroso y Guillermo Conti, y capitán de Asalto, don Enrique Enciso, con algunos números.

UNO DE LOS DETENIDOS SE LESIONA EN LOS CALABOZOS

El detenido Lucas Ramos Bonfante, cuando se encontraba en los calabozos de seguridad, se dió un golpe en la cabeza, siendo asistido en la Asistencia Pública de herida contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal, de pronóstico reservado.

NOTAS FINALES

Los tres detenidos, con las alhajas intervenidas, pasaron al Juzgado, y los funcionarios que han intervenido con tanta fortuna en este servicio, están recibiendo numerosas felicitaciones a la que unimos la nuestra.

Otros sucesos locales

MENOR LESIONADO AL CAERLE UNA RAMA DE ARBOL

En la tarde del domingo, se encontraba en Extramuros, en unión de otros, el menor Manuel González Martínez, de ocho años, con domicilio en Plaza de Oca número 2, los que habían colocado en una rama un columpio, cuya rama se rompió cayéndole al menor de referencia que fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros de una herida incisa en la regién parietal, de pronóstico reservado, siendo asistido por el médico don José Piñero y practicante don Luis García.

El herido después de asistido pasó a su domicilio.

SUSTRACCIÓN

José Amaya Servan, de 34 años, que habita en la calle Ramón Ventín número 8, denunció en la Comisaría, que le habían sustraido una máquina fotográfica, que valora en 925 pesetas, ignorando quien sea el aprovechado.

UN DETENIDO

Por la Guardia Municipal fué detenido en la mañana de ayer, José Ruiz García (a) Tejita, como uno de los autores del robo en el domicilio de Fidel Abascal Pelayo.

Gil Robles asiste, en Burgos, a la entrega de un estandarte al grupo de Intendencia

"EN EL MINISTERIO, NO SOY DERECHA NI IZQUIERDA, NO SOY MAS QUE MINISTRO"

Burgos, 20.—Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer el acto de entrega del estandarte nacional al sexto grupo de Intendencia, de guarnición en esta plaza.

Asistió el ministro de la Guerra, señor Gil Robles; General de la División y Subsecretario del Departamento, señor Fanjul; el General Inspector, señor Rodríguez de Barrio; los generales del Cuerpo de Intendencia, señores Marcos y Meléndez; el Director General de Seguridad, señor Valdivia, como capitán del Cuerpo de Intendencia; los diputados agrarios de la provincia señores Martínez de Velasco, Cuesta, Armiño, Gómez González y Bedoya, autoridades locales y numeroso público.

A las once y diez, llegó a la plaza del Instituto, lugar de la fiesta, el señor Gil Robles, acompañado del general Fanjul y del Gobernador civil.

La presencia del Ministro de la Guerra fué acogida con una calurosa ovacón y vivas al salvador de España.

Después de revistar las tropas, pasó a la tribuna desde donde presenció el acto de entrega del estandarte.

El general Fanjul entregó éste a la madrina, doña Josefina Arias de Miranda, esposa del señor Martínez de eVlasco, y ésta la puso en manos del jefe de Intendencia, comandante Pastrana, después de una patriótica alocución.

Al descender de la tribuna el señor Gil Robles para dirigirse al lugar desde donde presenció el desfile, fué objeto nuevamente de las aclamaciones de la multitud.

Terminado éste, se celebró en la División una recepción militar.

El general Fanjul pronunció las siguientes palabras:

"Exmco Sr.: El general, jefes y oficiales de esta guarnición tienen el honor de salud a V. E. con todo respeto y toda adhesión.

Son costumbre estas reuniones, obligadas por la cortesía. Pero hoy significa algo más, significa el deseo de esta guarnición y de esta división de m mando de expresar su adhesión a los Poderes constituídos y además la esperanza en las elevadas dotes del Ministro de la Guerra que se ha forjado una elevada posición política en breve plazo de tiempo gracias a su esfuerzo, a su tenacidad y a su enorme patriotismo.

El Ejército espera de Vuecencia mucho. Ya sabemos que no se pueden evitar errores posibles, pero también nos consta hasta dónde puede llegarse con una voluntad como la de V. E. puesta al servicio de la Patria.

Para esta acción de restauración espiritual podéis contar con la colaboración de estas fuerzas, colaboración que se sintetiza en estas dos palabras: disciplina y obediencia. Obediencia a la jerarquía y disciplina porque así nos lo imponen las ordenanzas militares.

Pedimos muy encarecidamente a V. E. que tenga presente siempre en sus decisiones, dentro de las actividades de su cargo, la justicia. Sin justicia no hay posibilidad de que se forje una situación de engrandecimiento como la que queremos nosotros, que se prepare no sólo en el orden nacional, sino también en lo que se refiere al aspecto internacional.

En nombre de todos os digo: Sed bien venido y que Dios os oriente y permita que la obra que realicéis desde el Ministerio de la Guerra sea beneficiosa para España, que es la Patria, el Ejército y la República."

El señor Gil Robles contestó así:

"Señores: No simplemente por cortesía, sino porque en mí constituye un deber, tengo que recoger las frases que acaba de pronunciar el Jefe de la División.

Yo soy el primero que he de congratularme del contacto con el Ejército que supone estas visitas que tengo el deseo de prodigar en la medida de mis fuerzas.

Para mí es quizá más necesario que para ningún otro Ministro de la Guerra, porque el mismo carácter civil que tengo y las circunstancias hacen imprescindible ese contacto con el elemento armado, ese contacto que hemos visto hace poco y que a mí me ha emocionado porque significa también el íntimo contacto del Ejército y el Pueblo.

Atendiendo a esto, yo quiero afirmar aquí, ante la división que yo, que soy hombre esencialmente político, que no puedo desglosar mi significación política, que soy hombre de partido, y he luchado como todos los hombres de partido, al llegar al Ministerio de la Guerra he contraído el compromiso de olvidarme en absoluto de que soy ese hombre de partido, que me debo a una significación determinada.

En el Ministerio no soy derecha, como no podría ser izquierda; no soy más que el Ministro que siente profundamente un deber y dice que va a realizar una obra netamente nacional para que es necesaria toda clase de colaboraciones, en las que sólo habrá que poner como denominador común la justicia y el sacrificio, encaminado todo al engrandecimiento de una obra, que no es un partido, sino de la Patria.

Esto es lo que quiero reafirmar en todas mis intervenciones, y que forzosamente he de decir, tenía que decir aquí, al presentarme ante vosotros. Y he de deciros también que he sentido una satisfacción enorme por haber venido a tomar parte en los brillantes actos de esta mañana y presenciar el desfile de la guarnición, no sólo porque me ha permitido ver el magnífico estado de disciplina, policía, etc. en que se encuentran las fuerzas—como ya se lo he hecho constar al General de la División para que lo transmita a todos los demás jefes y oficiales, clases y soldados de esta plaza—, sino porque he visto una cosa que me enorgullece el contacto—repito—del noble y grande pueblo español, este pueblo que siente y late al unísono en todo aquello que se refiere a los más vivos sentimientos y el también noble y esforzado ejército español, cuyo prestigio y valor son extraordinarios.

Quizá haya existido una desviación en un momento dado, y no precisamente hacia el espíritu del Ejército; pero lo cierto es que no puede haber una nación grande sin ejército poderoso, capaz de defender su prestigio, ni un ejército capaz sin esta compenetración de los dos altos valores que han de infiltrarle: patriotismo y disciplina, y para lo cual sirven estos actos que me han llenado de alegría.

Y estoy satisfecho y me ha enorgullecido esa manifestación que he presenciado, porque así, con esos actos, se pone de manifiesto al Pueblo que los sacrificios que realiza para mantener la eficacia de su ejército, para colocarle a la altura que merece, es algo que no está perdido, sino que es una garantía para la defensa de la nación, para el mantenimiento de las instituciones que el Pueblo mismo ha querido darse, para la defensa de las virtudes de la nación.

Esto es para mí la mayor satisfacción. La compenetración del Ejército y del pueblo, de este Pueblo que todo lo da por su Ejército, de ese Pueblo al que se le pide el sacrificio para la nación, sacrificio para nutrir los presupuestos, sacrficios contínuo al que es preciso responder, contestando de modo que se demuestre que el Pueblo y el Ejército son una misma cosa.

Y al recoger las palabras del general cuando me hablaba del espíritu de justicia, he de decir que para mí no habrá ni un oficial, ni un jefe ni un general, ni de derechas ni de izquierdas; no hay más que militares que cumplen con su deber para recompensarlos o militares que no cumplen con su deber para inflexiblemente hacer caer sobre ellos el peso de la justicia militar.

Justicia, obediencia, disciplina. Esto es lo único que puedo representar dentro del Gobierno, al que llevo todas las mayores energías y todas mis actividades.

No sé lo que podré hacer por el Ejército, pero sí lo que quiero hacer, pues mi voluntad es más firme que nunca, y si la voluntad puede hacer cosas grandes, puedo decir que mi voluntad, con toda firmeza, se ha de dirigir a vigorizar esos sentimientos antes expuestos.

Yo, que he vivido sólo breves días al lado del Ejército, no puedo olvidar que el Ejército es disciplina y es obediencia, y exige más de estas dos cosas, el desarrollo de las actividades militares que cualquier otro aspecto de la vida española.

Podéis creer que he de poner toda mi buena voluntad al servicio del Ejército y de la Patria. Para ello pido colaboración a todos vosotros. Tengo la seguridad de que esa colaboración habéis de prestármela.

Expreso aquí lo que pienso y quiero concluir diciéndooos que para la defensa nacional todos tenemos que aportar una parte, pero vosotros tenéis que aportar esas dos cosas que encierran el espíritu militar de España: disciplina y obediencia. Disciplina y obediencia que han de estar dispuestas a llegar hasta el máximun, que pudiera consistir en el sacrificio de la vida. Porque ante la Patria no hay que tener más que eso, como síntesis: un alto espíritu de sacrificio que es el que ha de llenar, el que ha de forjar el alma de la nación."

Terminado el discurso, los allí reunidos desfilaron ante al Ministro de la Guerra.

LA COPA DE ESPAÑA

1/8 final	1/4 final	Semifinal	Final	Campeón
Celta 4				
Sabadell 3				
Athlétic Bilbao 1				
Betis 2				
Levante 4				
Valencia 1				
Spórting 1				
Barcelona 2				
Sevilla 1				
Madrid 0				
Athlétic Madrid 4				
Santander 3				
Badalona 4				
Osasuna 3				
Zaragoza 2				
Oviedo 0				

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 21 Mayo 1935. ELVIRA POPESCO en

Una mnjer fantástica

Una Producción Pathe Natan. A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. JOSE MOGICA en "LAS FRONTERAS DEL AMOR"

CINE GADES

Martes 21 Mayo 1935. LOS ARTISTAS UNIDOS presentan a MARY PICKFORD, en

SECRETOS

con LESLIE HOWARD. A las 6,45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. Silvia Sidney en SOLA CON SU AMOR

Popular Cinema

ALEXANDER KIKLAND, en

CASI CASADOS

FOX. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 0'60. Grada 0'20

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

NOTAS POLITICAS

LA REUNION DE LA COMISION DE LOS 21

Madrid, 20.—Mañana probablemente se reunirá la Comisión de los 21 que fué designada para entender en la causa contra el señor Azaña dimanada del sumario del juez señor Alarcón por el alijo de armas. Parece que la reunión es tan solo para constituirse cosa que no estaba hecha. En esta comisión los socialistas no habían nombrado representantes y hace dos días enviaron una carta comunicándoles que designaban representante, lo cual, conocido por algunos parlamentarios, dió origen a que se interpretarse como el comienzo de la vuelta de los socialistas al Parlamento.

EL MINISTRO DE MARINA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA :: LA INTERPELACION SOBRE EL TRIGO

Madrid, 20.—Esta tarde visitó al Presidente de la Cámara el Ministro de Marina el cual manifestó después que había ido a hablarle del caso parlamentario de la proposición incidental que tien presentada el señor Díaz Pastor, sobre el trigo. El Presidente de la Cámara le dijo que no podía hacer otra cosa que dar el curso reglamentario a dicha proposición incidental por la índole de la misma. Pero se hizo cargo de la verdad que asistía al razonamiento del Ministro que decía que él, en el puesto del Ministro de Agricultura, no aceptaría la interpelación sobre un expediente que está sin concluir. Lo lógico es que se espere a que el expediente esté totalmente terminado y entonces se puede recurrir contra él como se estime conveniente pero antes, de ninguna manera. Yo, terminó diciendo el Ministro, en el caso del señor Velayos no aceptaba la interpelación y diría al interpelante que esperase a que el expediente estuviese terminado y luego hiciera lo que tuviese por conveniente. Esta proposición es la que se anunció el viernes, va a ser presentada mañana.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA LAS VISITAS RECIBIDAS

Madrid, 20.—A las cinco menos cuarto llegó a la Presidnecia el señor Lerroux que no hizo manifestación alguna. Recibió después la visita de la nueva junta dircetiva de la Asociación de la Prensa que le cumplimentó. Al Gobernador del Banco de España, al Subsecretario de Justicia y al Sr. Usabiaga.

LA LEY DE PESCA SE ESTUDIA PREFERENTEMENTE

Madrid, 20.—El Subsecretario de la Marina civil señor Piñán, ante la imposibilidad de contestar individualmente a los diferentes Cabildos, Cofradías y Pósitos Marítimos y demás asociaciones que se interesan por la pronta discusión de la Ley de Pesca, hace constar que se estudia preferentemente y se procurará que rápidamente sea sometida de nuevo a la deliberación de la Comisión Parlamentaria de Industria.

REUNION DE LA COMISION QUE ESTUDIA EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 20.—Esta tarde estuvo reunida en la Presidencia la Comisión Revisora de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña. La reunión duró más de tres horas.

Los miembros de la Comisión guardaron reserva acerca de lo tratado, limitándose a decir que no había habido acuerdo alguno. Desde luego, en la Comisión se ha continuado la labor de estudio de la valoración hecha de los servicios de Obras públicas.

La totalidad de la reunión ha sido dedicada a escuchar el informe del delegado de los Firmes Especiales y pasado mañana se reunirá nuevamente y llevará una ponencia sobre el informe hecho por el señor Turel.

Según han manifestado algunos miembros de la Comisión, en la próxima reunión quedará muy alcanzado el estudio de este asunto y se procederá rápidamente a redactar el informe de los servicios de Obras públicas, que será sometido al Consejo de ministros.

LERROUX DICE QUE EN EL CONSEJO DE HOY ACASO HAYA ALGO DE INTERES

Madrid, 20.—A las ocho y media abandonó su despacho el Jefe del Gobierno, que manifestó que no tenía ninguna noticia, pues todo marchaba bien y añadió, nadie se queja. Se le preguntó si habría algo de interés en el Consejo de mañana y dijo que puede que sí, pero desde luego no cree que haya nada de política.

Preguntado si mañana habría gobernador general de Cataluña, manifestó que nada de eso, pues el Gobierno no tiene ninguna prisa en nombrale y aunque hayan llegado rumores de Barcelona, son de los que hacen correr a los "payos".

EL MINISTRO DE JUSTICIA ASISTE A UN BANQUETE QUE CELEBRAN LOS QUE FUERON ASPIRANTES A LA JUDICATURA EN 1905

Madrid, 20.—En el Ministerio de Justicia han facilitado una nota, sobre un banquete que los aspirantes a la Judicatura en 1905 celebran hoy a los treinta años de su ingreso en la carrera, como el Ministro señor Casanueva pertenece a dicha promoción asistió esta mañana a una misa con responso por los compañeros muertos y esta noche a un banquete en el Hotel Ritz.

VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 20.—El Ministro de Justicia recibió al teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla, a una comisión del pueblo de Santa Amalia (Badajoz) al presidente de la Audiencia de Huesca, a don Isidro e la Cierva, una comisión de Toledo con varics diputados, al fiscal ed la República señor Gallardo y a uan comisión de magitsrados del Supremo.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 20.—Cumplimentaron a su excelencia el embajador de los Estados Unidos, el ministro de Polonia y don Mariano Benlliure.

DUALDE SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 20.—A la una y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que la única noticia que podía darles es que había recibido la visita del señor Dualde, quien le habló de la celebración del centenario de Lope de Vega.

LA LABOR PREPARATORIA DE LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Madrid, 20.—El ministro de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que había ya enviado a la Cámara el primer presupuesto parcial o sea el de obligaciones generales del Estado. Añadió que esta tarde se pondrá al habla con los ministros de Estado, Guerra y el de Obras públicas, para interesarles el rápido envío de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santos Secundino y Valente, Mártires.

SANTO DE MAÑANA

San Emilio, Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A PATERNA

Cuando los periodistas acudieron al medio día de ayer al Gobierno Civil se le comunicó que el Gobernador, acompañado de su secretario particular, señor Rosal, había marchado a Paterna.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi: don Fernando Francés de Jerez y "Miss España", acompañada le sus familiares.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy solamente puso la Tesorería - pagaduría un libramiento a favor del Depositario Pagador.

Del Ayuntamiento

SOBRE EL TRASLADO A CEUTA DEL REMOLCADOR "BENOT"

Como se ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión del traslado a Ceuta del remolcador propiedad de esta Junta de Obras del Puerto "Eduardo Benot", ya contenidi en la ocasión anterior, preguntamos al Alcalde sobre gestiones realizadas y aspecto de la cuestión. El señor Fernández Repeto nos manifestó lo siguiente:

Cuando regresó de Jerez el sábado anterior ya me había estado ocupando de este asunti, para conocer el verdadero estado de la cuestión.

Llamé ayer a conferencia a don Ramón de Carranza, que ya se había levantado un poco el día de ayer, y le dí cuenta del hecho de que se pretendía cometer con Cádiz y me ofreció llamar al Subsecretarii de Obras Públicas señor Becerra, quien como se sabe es buen amigo de Cádiz, para que interviniese en favor de nuestro derecho.

Llamé también—añade el señor Fernández Repeto—a don Julio Varela, que se encuentra en Madrid, para que realizase gestiones cerca del Presidente del Consejo, seguro de sus buenas disposiciones para con nuestra Ciudad.

Además me he puesto al habla con el Presidente de la Cámara de Comercio señor García de Sola; a iniciativa de aquél, a quien dí a conocer los telegramas que ha dirigido; y sin perjuicio de otra gestión privada, de la que espera gran resultado, la Cámara de Comercio ha dirigido también telegramas a la Superioridad protestando del despooj que nuevamente se intenta.

El Alcalde ha de conferenciar con el Presidente de la Junta de Obras del puerto don José León de Carranza, que actualmente se encuentra en Casablanca. Tiene entedido el señor Fernández Repeto que la Junta de Obras del puerto pone dificultades al traslado, elevando el precio del arrendamiento del dicho remolcador, pues arrendándolo es como quieren llevárselo a Ceuta. Cree que dicho remolcador no está para ganar dinero a la Junta, sino que se construyó para tenerle dispuesto a cualquier eventualidad de importancia que pudiera ocurrir como un caso de naufragio que requiera un remolcador potente como lo es el "Eduardo Benot", para facilitar el atraque de los grandes buques trasatlánticos, etc., etc.

En consecuencia, el Alcalde cursó los telegramas siguientes:

Presidente Consejo Ministros.—Subsecretario Presidencia. — Ministro Obras Públicas. — Subsecretario Obras Públicas. — Director General Puertos.

"Preténdese nuevamente llevarse a Ceuta el remolcador "Benot" perjuidicando el servicio de este puerto que obliga a disponer de uno de gran potencia para las maniobras de atraque de los grandes trasatlánticos turistas.

El "Benot" construyóse con dotación Junta Obras Puerto después de una gestión laboriosa realizada por el Municipio, Cámaras de Comercio y Patronales de navegación atendiendo a las necesidades del puerto, que llevánosele a Ceuta, queda abandonado en sus posibles contingencias y sus necesidades múltiples.

Resulta lametable que existiendo muchos remolcadores particulares inactivos, esperando arrendamiento, la Junta de Ceuta pretenda solamente arrendar remoldaro que pertenece a Cádiz obligatoriamente como puerto de primer órden.

El Alcalde, conocedor de su afecto a Cádiz confía impedirá ese despojo incalificable.

Respetuosomente salúdale, Fernández Repeto.

VISITAS

Estuvieron saludando al señor Fernández Repeto en visita de despedida, don Juan Tello Riote, principal comercial de ferrocarriles andaluces y don Francisco Molina Adamzon, jefe de la Sección de turismo.

Estos señores han permanecido en Cádiz durante las conferencias ferroviarias internacionales, y regresan a Málaga.

También han dejado tarjeta de despedida en el domicilio del Alcalde, los demás señores congresistas, con expresiones de gratitud, por las atenciones que en Cádiz recibieron.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 19 DE MAYO

Vacunas mayores 12, con 2353 kilos.

Terneras 2, con 210.

Cabrías 2, con 25.

Total de reses 16, con 2589 kilos.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por tenencia de armas : : : :

En la Sección 1.ª, ayer compareció Antonio Ferrer Acosta, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Fernando por el supuesto delito de tenencia de armas sin licencia y para el que solicitaba el Ministerio Público, representado por el abogado fiscal don José Antonio Tabernilla, la pena de seis meses de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a doscientas cincuenta pesetas de multa, y la defensa elevó a definitivas, y después de los informes en apoyo de sus tesis respectivas, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenarle a multa de doscientas cincuenta pesetas.

Por atentado y una falta de lesiones : : : : : : : : : : :

Manuel Valderrama Romero, fué el segundo que en la mañana de ayer ocupó el banquillo en la Sección 1.ª, para responder de un delito de atentado y una falta de lesiones, procedente la causa del Juzgado de Instrucción de Algeciras, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, once meses y once días de presidio y doscientas cincuenta pesetas de multa por el delito y diez días de arresto menor por la falta.

La defensa, a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un año y doscientas cincuenta pesetas y la defensa se conformó.

La Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de ocho meses de prisión y doscientas cincuenta pesetas de multa.

Por atentado e injurias : : : :

Procedente de Medina Sidonia, se vió en la Sala 1.ª otra causa contra Antonio Flores Asencio, por el supuesto delito de atentado e injurias para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y quinientas pesetas de multa y un mes y un día de arresto mayor por las injurias.

Defendía al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a seis meses de prisión y la defensa se conformó, siendo a ello condenado.

Por robo : : : : : : : : : :

José Vega del Castillo compareció en la Sección 2.ª, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque como autor de un delito de robo, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y veinte y un día de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, la defensa modificó a dos meses y un día de arresto mayor y el representante de la Ley elevó a definitivas las suyas.

Otro atentado : : : : : : : :

Por último, en la Sección 2.ª ocupó el banquillo José Pérez Romero, acusado de un delito de atentado, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y quinientas pesetas de multa, y la defensa, a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de dos años, cuatro meses y un día de prisión y quinientas pesetas por el atentado, y un mes y un día por injurias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos.—Hurto.—Antonio Galindo del Pozo.—Señores López Gálvez y Lepiani.

Arcos.—Insultos.—Antonio Galindo del Pozo.—Señores Beltrami y Lepiani.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 21 de mayo de 1935:

Jefe de día.—Don José Rodríguez Pérez, comandante del Regimiento de Costa número 1.

Imaginaria.—Don Antonio Vega Montes de Oca, comandante del Regmiento de Costa número 1.

Hospital y provisiones.—Primer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Don Julio Ramos Hermoso, capitán de Artillería; a Madrid con permiso.

Vida marítima

La jornada de ayer se caracterizó por su importante movimiento. Gran número de buques registraron ayer su entrada en nuestro puerto, casi todos ellos correos españoles. A primeras horas del día entró la división de cruceros de nuestra Armada, "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera". En el segundo de los citados cruceros se enarbola la insignia del contralmirante jefe de la división que manda la escuadrilla, don Manuel Fernández Piña. A bordo de dicho buque se trasladó el delegado marítimo don Manuel Varela para cumplimentar a dicho jefe.

A bordo del "Ciudad de Sevilla" embarcó para Canarias "Miss España 1935", señorita Alicia Navarro Cambronero, acompañada de sus familiares. Dicha señorita llegó ayer en el tren exprés de la capital de España.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Moto-nave "Ciudad de Cádiz", llegada de Barcelona y Valencia con 23 pasajeros y carga general, saliendo para Santa Isabel de Fernando Poo y escalas.

Moto-nave "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona con 14 pasajeros y carga general, saliendo por la tarde con rumbo a las Islas Canarias.

Moto-nave "Ciudad de Melilla", llegada de Canarias con 16 pasajeros y carga general, saliendo con rumbo a Sevilla.

Moto-nave "Villa de Madrid", llegada de Tenerife y escalas con 88 pasajeros para Cádiz y 24 de tránsito. Este buque siguió viaje seguidamente para Barcelona.

Vapor correo "Romeu", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "Mogador", que salió con carga general para Sevilla.

Moto-barco español "Altube Mendi", llegado de Gijón, La Coruña, Vigo y Sevilla con carga general.

Vapor español "La Guardia", llegado de Barcelona, San Feliú de Guixol y Almería con carga general.

Primera Comunión

A las ocho de la mañana del pasado domingo tuvo lugar en la iglesia de la Merced el solemne acto de recibir por vez primera la Comunión la simpática niña Anita de Irigoyen y Roldán, hija de nuestro estimado convecino don Carlos de Irigoyen y Pérez-Rendón.

Ofició el Santa Sacrificio el muy ilustre señor licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo de esta S. I. C., que al consumir y luego de una elocuente y sentidísima plática, dió la Comunión a la comulgante, que se hallaba en el altar mayor acompañada de sus padres el señor Irigoyen y doña Ana María Roldán y Ruiz, y de sus hermanos Carlos y Julián. Con la familia de Irigoyen y Pérez Rendón, recibieron también otros numerosísimos fieles.

El altar mayor, donde se venera la sagrada imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, lucía delicadísimo exorno e iluminación extraordinaria así como la capilla del Santísimo Cristo del Perdón.

La comulgante lucía elegantísimo atavío tradicional y portaba delicado "bouquet" de flores naturales, que fueron ofrecidas a la Santísima Virgen después del acto.

Asistieron representaciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes y del Santísimo Cristo del Perdón. La capilla de música y canto de estas Hermandades interpretó escogidas composiciones y entonaron motetes y coplas alusivas a la solemne ceremonia.

Terminado el acto, se hicieron entre los concurrentes donativos para costear a los niñas necesitadas del Colegio nuevos atavíos para el solemne acto de la Primera Comunión, que la harán en breve un crecido número de asiladas.

Los invitados se trasladaron al salón de té de Viena, en donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Al dar la enhorabuena a sus padres señores de Irigoyen y Roldán, felicitamos a la superiora del Colegio de las Religiosas Carmelitas de la Caridad, en donde se educa la comulgante, a quien deseamos todo género de felicidades.

Cultos a Santa Rita

En la noche del lunes se dió comienzo en el templo de San Agustín al solemne Triduo que dedica anualmente la Asociación a su Patrona Santa Rita, abogada de imposibles.

El Jubileo Circular se encuentra en dicho templo con motivo de estas festividades.

A las seis y media, y ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado se reza el Santo Rosario, estando los sermones a cargo del elocuente agustino reverendo padre Cipriano Polo.

El altar de la Santa es un derroche de buen gusto y de valor por la cantidad de tibores de plata con flores naturales y multitud de cera resaltando la imagen de la Santa.

El altar mayor ostenta también todo el aparato de primera clase que luce en las grandes festividades.

La Capilla de Música está a cargo del ilustrado maestro don Enrique Matute, tenor señor Fernández-Trujillo, pulsando el órgano don Luciano Aguirre.

Antes del sermón se interpretó los gozos a Santa Rita, Salve solemne, reservándose S. D. M. y a continuación, mientras se da a besar la reliquia de la Santa, la Capilla de Música interpretó el himno a Santa Rita, del maestro Moreno Ballesteros.

El templo se encontraba completamente lleno de fieles y gran cantidad de asociados con su Junta de Gobierno.

El miércoles 22, a las once de la mañana, se celebrará la Función Principal, siendo el orador el citado padre Cipriano Polo.

Unas manifestaciones del gobernador al regresar de Paterna

Según hemos dicho, ayer mañana salió para Paterna en automóvil el gobernador civil, acompañado de su esposa, de don Elías Ahuja y del señor Rosal.

A las dos y media de la tarde regresó el señor Armiñán con sus acompañantes y horas después recibió a los periodistas, a los que dió cuenta del viaje y del objeto del mismo.

Precediendo a los viajeros, había salido para Paterna un camión con gran cantidad de comestibles.

Tan pronto como las personalidades citadas llegaron a Paterna, procedieron a la distribución de los víveres, reparto que se hizo muy fácil y prontamente, merced a la previsión del señor Ahuja, que había ordenado la preparación de 227 bolsas para otras tantas personas. Además se llevaban 50 o 60 bolsas más por si con las anteriores no había suficiente. Los vales para pan y aceite iban en sobres numerados.

Como la vez anterior, estos artículos se adquirieron a industriales de la localidad.

El gobernador venía complacidísimo, porque el pueblo de Paterna había exteriorizado de manera muy simpática su agradecimiento al señor Ahuja. Este visitó por propia iniciativa el Ayuntamiento, las escuelas y el mercado.

El gobernador, correspondiendo a las promesas que en su última visita hiciera a los maestros, llevó gran cantidad de material pedagógico, de lo que ambas escuelas estaban tan necesitadas.

No dejó de llevar una buena mesa y un gran sillón para la maestra, señorita Alicia Fernández de la Mota, pues como ya dijimos, la que utilizaba resultaba un trasto francamente inútil.

Al maestro, que no necesitaba ni mesa ni sillón, entregó el señor Armiñán una cantidad equivalente en metálico.

Autoridades, maestros y pueblo entero agradecieron al gobernador y al señor Ahuja su generosidad.

En el Balneario de la Palma

CONFERENCIA DE ANGEL PESTAÑA SOBRE "SINDICALISMO"

En el Balneario de la Palma desarrolló ayer tarde su anunciada conferencia sobre "Sindicalismo" el leader del nuevo partido Social Ibérico, Angel Pestaña.

Para preveer cualquier alteración de orden público, acudieron una sección de Guardias de Asalto y varios agentes de Vigilancia.

Entre el público veíanse numerosos elementos de la C. N. T., bastantes socialistas y no pocos de Izquierda Republicana.

Tras breves palabras del secretario del Comité local, José Miranda, quien dice no hubo suspensión del acto por la autoridad gubernativa, sino aplazamiento por retraso en la llegada del conferenciante, éste pasa a desarrolar su conferencia, que duró hora y media aproximadamente.

Toda la disertación estuvo dedicada por Pestaña a justificar la formación de la nueva organización que acaudilla y la necesidad de poner ya en práctica la doctrina social, tantos años defendida en teoría.

Expone el programa del partido y dice que hay precisión de realizar una profunda reforma tanto en la Agricultura como en la Enseñanza, extendiéndose extraordinariamente en demostración de estas afirmaciones.

También trata de probar que en España el paro no tiene razón de existir y dice que no se debe jamás retroceder sino por el contrario, avanzar, avanzar siempre.

El acto terminó sin el menor incidente, con unas palabras de agradecimiento para los asistentes, del secretario del partido en Cádiz, José Miranda.

El general Martínez Cabrera en Cádiz

Llegó de Madrid, acompañado de un coronel y varios jefes de Estado Mayor, el general don Toribio Martínez Cabrera, que, según noticias, viene a inspeccionar a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que actualmente realizan prácticas en San Fernando.

SOCIEDAD

Por noticias recibidas ayer de Madrid, sabemos que continúa siendo satisfactorio el estado de nuestro respetable amigo don Ramón de Carranza.

Después de habérsele levantado el apósito, ha abandonado el lecho algunas horas.

Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

Con numeroso y escogido acompañamiento se celebró en la tarde del domingo el acto de conducir a su última morada el cadáver del que fué estimado convecino don Manuel González Ceballos, acreditado agente comercial.

Asistió al acto el clero de la parroquia de San Antonio.

A la viuda, hijos y demás estimada familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Recibió el pasado domingo por primera vez, la Sagrada Comunión la niña Carmencita Brizuela Rivas, hija de nuestro buen amigo don Melquiades.

La ceremonia se celebró en la capilla del Colegio de Jesús, María y José, que lucía delicado adorno.

La pequeña comulgante lucía las galas propias del acto.

Nuestra enhorabuena.

Fueron numerosas las personas que el pasado domingo se trasladaron a San Fernando para asistir al acto del sepelio del cadáver de la señora doña Asunción García Suffo, de Garrido García (q. e. p. d.).

Reiteramos a todos los dolientes nuestro pésame más sentido y en especial a sus hijos, nuestros estimados convecinos los señores de Pereztévar (don José).

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo el diputado provincial don Julio Toscano.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

En la capilla del Colegio de Jesús, María y José recibió por primera vez la Sagrada Eucaristía la monísima niña María Antonia Domínguez Mompell, hija de nuestro querido convecino don Miguel Domínguez, empleado en la Constructora Naval en Matagorda.

Nuestra enhorabuena a la nueva comulgante, padres y demás familia por tan fausto suceso.

En la tarde del domingo se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don José Iglesias Andújar, que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad (que santa gloria goce).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor don José Mainé.

Concurrió numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo el hijo del finado, don Francisco, coadjutor de la parroquia de Santa Cruz; el director espiritual, don Buenaventura García González; muy ilustre señor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, deán de la S. I. C.; don José Antonio de Sobrino, notario eclesiástico; don Antonio Ternero, don Luis Adalid, don Francisco Morales Fresnes y otros señores.

En la plaza de la República se despidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos a los dolientes nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer, en la parroquia del Rosario, se celebró una solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de don Ricardo Quintero Rodríguez (que santa gloria goce).

El altar mayor se encontraba alumbrado con profusión de luces, actuando de preste el coadjutor don José Rey y de vestuarios don Manuel de la Jara y don Francisco García Rodríguez cantando en el coro los señores Jiménez y Sánchez, pulsando el órgano el maestro Cuadro.

Al acto asistieron numerosas personas, las que al terminar renovaron su pésame a la familia, al que unimos el nuestro.

El domingo, y en la capilla del Colegio Jesús, María y José, recibió por primera vez el Pan de los Angeles la monísima niña Rosita Conde Sáiz, hija de nuestro particular amigo don Modesto, apoderado del establecimiento de tejidos "La Innovación".

Terminado tan solemne acto, familiares y amigos se reunieron en el tan acreditado salón Viena donde se sirvió un suculento desayuno.

Felicitamos a nuestro buen amigo y a la pequeña comulgante.

Se encuentra enferma en Chiclana, donde pasa temporada, la joven y distinguida señora María Mayor, de Bragado.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

La Copa de España

Los octavos de final.-Destaca la magnífica victoria del Betis en Bilbao

ATHLETIC DE BILBAO, 1; BETIS BALOMPIE, 2

Bilbao, 20.—El terreno de San Mamés se vió repleto de aficionados con motivo del partido de la Copa de España entre el Athlétic de Bilbao y el Betis Balompie.

Ayudó a ello el espléndido día que hizo el domingo, pero había un motivo principal, que se alcanzara fácilmente a los aficionados.

El Athlétic de Bilbao tenía clavado en su corazón la última derrota que en la Liga y a domicilio le infringió el equipo que luego había de ser el campeón y el domingo salían los bilbaínos decididos a tomarse el desquite, cosa alemás necesaria porque en los partidos de Copa no se pueden desperdiciar los triunfos.

Sin embargo, terminó el encuentro con la justa victoria de los sevillanos por dos goles a uno, demostrativa de cómo por ahora el equipo andaluz sigue en su magnífica forma.

Su triunfo del domingo fué merecidamente obtenido y ni que decir tiene que la mayor parte de él hay que adjudicárselo en su haber al trío defensivo.

Una vez Urquiaga, Arezo y Aedo estuvieron imponderables. Las dieron todas, como vulgarmente se dice, y cuando el peligro pasó de las líneas de defensa y llegó hasta el guardameta, éste realizó paradas excelentes con magníficos tiros.

En realidad, todo el equipo del Betis realizó un gran partido defensivo. La línea de medios, que jugó con gran acierto en el servicio a sus delanteros, destacó sobre todo en la ayuda a los defensas.

La delantera estuvo rápida y ágil, pero cuando se vió por delante en el marcador bajó asimismo a ayudar a sus compañeros en la labor de defender el tanto que llevaban de ventaja.

Jugó un buen encuentro el club pilbaíno, y si la victoria se le escapó de las manos habrá que buscar la causa en la actuación de sus dos interiores que estuvieron francamente desafortunados, así como el delantero centro, que tampoco fué el jugador ideal ni mucho menos.

Y sin embargo, el domingo fué de las ocasiones en que la delantera podía haber hecho una obra más eficaz debido a que los dos extremos, Careaga y Gorostiza, afortunadísimos, lanzaron persistentemente y sin cesar centros sobre la portería sevillana.

Estuvo muy bien Cilaurren, ayudado con acierto, aunque en plano más inferior que él, por Muguerza.

También destacaron en el equipo rojiblanco Urbano y Blasco.

El encuentro fué arbitrado discretamente con tendencia a un fallo absolutamente negativo por el aragonés Ostalé, quien incurrió en algunos errores de verdadera importancia.

A sus órdenes se alinearon los equipos.

Betis.—Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue, Caballero.

Athlétic de Bilbao.—Blasco; Zabala, Oceja; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Careaga, Iraragorri, Mandaluniz, Chirri, Gorostiza.

En los primeros momentos del partido los vascos se movieron con gran rapidez y se volcaron sobre sus contrarios, sin embargo fueron

Iban diez minutos de juego cuando en ocasión de un ataque bético los defensas locales incurrieron en una indecisión, de la que se aprovechó Saro para enviar un tiro que batió por primera vez al guardameta bilbaíno.

Después del tanto andaluz dominaron mucho los vascos, pero el trío interior del ataque no estaba a la altura que le correspondía, lo que, unido a la enérgica intervención de los defensas hacia que los peligros porque pasaba el Betis no fueran extraordinarios.

Por fin, en uno de los frecuentísimos avances de los bilbaínos, a los decinueve minutos, el Betis cedió un corner, que lanzó Gorostiza templadamente y al remate fué preciso que viniera el medio Roberto, quien con un gran cabezazo mandó el balón a la red y obtuvo el tanto de la igualada.

Llegó el descanso sin que se alterara el marcador, a pesar de que el Athlétic siguió presionando mucho.

En el segundo tiempo el partido se inició con características similares, si bien los béticos se sacudieron de la presión con más facilidad, hasta lograr que, aunque con dominio bilbaíno, fuera esta segunda parte mucho menos acentuada en agovio que lo había sido tiempo anterior.

Tardó muy poco el Betis en adelantarse en el marcador. A los cuatro minutos, el internacional Lecue recogió un bébil rechace de la defensa vasca y de un tiro raso batió por segunda vez a Blasco.

Con el tanto de ventaja el Betis se replegó por completo, decidido a conservar a todo trance su ventaja, y lo logró, pues el árbitro señaló el final del encuentro, cuando el marcador, inmóvil, señalaba Betis, 2; Athlétic de Bilbao, 1.

La victoria del Betis ha sido bien obtenida. Supieron los campeones de la Liga atacar a fondo a sus contrarios hasta lograr ir siempre por delante en el marcador. Cuando lo consiguieron, tomando como base las grandes condciones de su terceto defensivo, lo reforzaron con los restantes equipiers y dieron la adecuada réplica a los ataques vascos, que si bien fueron rápidos y frecuentes por Careaga y Gorostiza, no podían ser peligrosos en una tarde constante de desacierto de Iraragorri, Mandaluniz y Chirri.

SEVILLA, 1 MADRID, 0

Sevilla, 20.—Con un gol a cero a favor del Sevilla acabó el partido que correspondiente a la Copa de España jugó ayer tarde el equipo andaluz, e nsu terreno del Nervión con el Madrid.

A las órdenes del colegiado valenciano Sr. Sanchís Ordiña formaron los equipos de la siguiente manera:

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Segura, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Cortón y Berrocal.

Madrid: Alberti; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Bonet, Leoncito; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, López y Emiliín.

Al salir al campo los jugadores fueron ovacionados Eizaguirre y Quincoces en premio a su labor de Colonia.

De salida atacaron los sevillanos cobrando luego la ofensiva los madrileños, que consiguieron acercarse al marco defendido por Eizaguirre. Se derivó de este primer ataque de los centrales una situación favorable, que López no acertó a aprovechar.

A renglón seguido el peligro se trasladó de puerta, realizando, para salvarlo Alberti, la primera de sus excentricidades.

Volvió al acoso el equipo madrileño, también por la derecha, y Emilín cuajó una buena jugada.

Luego el empuje sevillista, muy laborioso, se impuso. El Madrid, durante un rato, se defendió a la desesperada. Alberti volvió a hacer de las suyas y efectuó una salida algo rara. Hallándose fuera el balón se estrelló contra el poste.

El Madrid, por iniciativa de Luis Regueiro, volvió a avanzar. El interderecha madridista, muy trabajador, volvió a sacar a su línea del marasmo que padecía. Por falta de Regueiro, precisamente se tiró un golpe franco contra su marco. Pero el irundarra persistió en sus intentos y consiguió cuajar un avance, que permitió a Sañudo meter la cabeza, echando el bolón afuera por muy poco.

Más compenetrados los medios andaluces, volvieron a imponerse, y el Sevilla atacó de nuevo. A los 25 minutos de juego se producía su gol, que había de resultar el único de la tarde. Se derivó de una maño de Eugenio. Lanzó el castigo Deva, bombeando la pelota sobre el marco madridista, y el delantero centro sevillano, Campanal, ganándole la acción a Albertí, remató de cabeza a la red.

La respuesta del equipo central se significó en una formidable escapada de Emilín. Poco después, un fallo de Deva originó una situación peligrosa para su puerta, y aún antes dle descanso hubo otra situación precaria para el marco sevillista, que fué salvada por su formidable guardador Eizaguirre, el portero nacional, arrojándose a los pies de Luis Regueiro.

En este primer tiempo el Sevilla ha dominado más en conjunto. Su línea eje actuó bien al principio, aunque luego, por el cansancio y el calor, decayó. Al reanudarse el juego para la segunda parte el equipo andaluz introdujo modificaciones en sus líneas. Berrocal y Cortón permutaron sus puestos. El Sevilla realizó el ataque inicial, que culminó en un chut de Campanal, que fué afuera. Después volvieron a aparecer los avances del equipo madrileño, debido siempre a la magnífica iniciativa de Luís Regueiro. Durante un rato, aprovechándose de la flojedad de los medios locales, el equipo central ejerció su predominio. Después volvió el Sevilla a atacar, y Alberti a entretener al público con sus saltos ágiles y con sus salidas raras. A consecuencia de Campanal y Alberti hubo de suspenderse el juego por dos minutos.

Después, en los últimos minutos el Madrid se colocó a la defensiva. Volvió a dominar el Sevilla y la única característica del juego fué la violencia. El encuentro no tuvo en sí nada de particular. Careció de vistosidad y se practicó un futbol, mediocre. El Madrid, actuó sin alma. No trató más que de conseguir una desventaja mínima. En el Sevilla fallaron los interiores y por la labor deficiente de éstos desperdició la ocasión de asegurarse una victoria y la clasificación para el campeonato. El mejor hombre del bando andaluz fué, como siempre, su guardameta Eizaguirre. Le siguieron e méritos Deva y Campanal, que estuvo vigiladísimo. En el Madrid el mejor hombre de la delantera fué Luis Regueiro, que jugó por sus cuatro compañeros de línea. Solo endontró alguna colaboración acertada en Emiliín. Quincoces estuvo mejor que Ciriaco. Alberti, desigual. Tuvo intervenciones verdaderamente extrañas.

En conjunto puede decirse que tanto defraudaron el Madrid como el Sevilla. Si éste no supo ganar pletóricamente por los desaciertos de sus interiores, del Madrid puede decirse que esperó a clasificarse en el próximo partido de Chamartín, de haberlo querido, lo hubiese podido lograr netamente también en el Nervión. Había de tropezar, naturalmente, con la oposición de Eizaguirre, que nunca es "pecata minuta", pero que tampooc puede considerarse cosa imposible de superar para once hombres con voluntad de triunfo.

Los únicos momentos de emoción que el partido tuvo fueron debidos a un hecho completamente extraño a él; los produjo la noticia de que el Betis había conseguido triunfar sobre el Athletic de Bilbao en San Mamés.

El señor Sanchíz Orduña, que arbitraba, se puso a tono con el encuentro. Su labor no fué precisamente acertada.

EN EL METROPOLITANO. — EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL RACING DE SANTANDER

Athlétic. — Pacheco, Mesa, Alejandro, Feliciano, Marculeta, Peña, Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho Cuesta.

Rácing. — Pedrosa, Ceballos, Ilardia, García, Germán, Ruiz, Ibarra, Fuentes, Arteche, Larrinaga, Cisco.

Arbitro: Steirbom.

Campo: Stadium Metropolitano.

Tantos: Athlétic, cuatro, Elicegui (2), Arocha, (2).

Rácing, tres, Fuentes (2), Larrinaga (1).

LOS COPEROS

Madrid, 20.—Estuvo en un tris que al Athlétic no se le fuera el partido por la posta. De todos modos está a dos palmos de la eliminación si persiste en olvidar que estamos en plena Copa de España y frente a un autántico equipo copero: a un Rácing de Santander que le echa a la salsa lo que la salsa requiere, e esta clase de peleas: un brío indomable y un "hasta donde me dejen". Si el Athlétic no hubiese olvidado ayer esto, seguramente habría salido del Metropolitano con aquella diferencia de goles que le permitiera ir al Sardinero con una tranquilidad completa respecto a su gran taquilla con el Madrid. Pero no; los athléticos que ayer probaron estar en la plenitud de su juego salieron por las trazas a jugar solamente, y como juego fué el de los rojiblancos de mejor calidad siempre que el de los montañeses; pero a ese juego le faltó un poco de sangre, le faltó que en el campo hubiera diez Eliceguis más; y como le faltó y no lo echó en falta, le vino lo que le vino; esto es, un cuatro a tres que en la Montaña le va a hacer sudar a chorros si quiere seguir el caminito de la Copa adelante. Seguramente es ahora cuando los athléticos habrán comprendido que en la pelea de ayer no bastaba echar buen juego por los pies. Y lo que no acertaron a echar, tendrán que echarlo por partida doble en el Sardinero, si no quieren tomar el regreso con el gesto turbio de los fracasados.

Como juego, hizo el Athlétic una de las peleas más bonitas que le recordamos esta temporada. Hasta Arocha jugó y jugó completa la línea media; pero lo hizo tan al relentí que no les bastó su buena calidad para llevarse de calle a los montañeses como el público esperaba y la región centro se merecí'a. Estos partidos de copa hay que jugarlos con el fuego y el brío con que lo hicieron los montañeses. Yo no los censuro a los de Cantabria por haber recurrido a todo lo recurrible para llevarse al Sardinero la menor diferencia en tantos. Así hay que hacer. A quien censuro es al Athlétic que estando en su casa no supo responder no ya con el mismo vigor, sino ni siquiera con pareja vialecia a la que emplearon los montañeses. El Rácing hizo, sabiendo la trascendencia de la pelea y de los tantos, cuanto estaba en su mano de correcto e incorrecto para salir lo mejor librado posible. Hizo todo cuento le dejaron hacer. Primero, árbitro; luego, el Athlétic. El que sea tonto, que es espabile. A fuerza de manotazos y abrazos poco amistosos" le destrozaron la camisola a Elicegui y lograron cortarle numerosos avances. No lo quiso ver el señor Steirbom ni quisieron los athléticos pagar con la misma moneda. No se quejen, que la mitad de la culpa, por buenos, es de los propios rojiblancos. Y si esto se dejaron hacer estando en su casa, ¿que harán de ellos dentro del Sardinero? Aterra pensarlo. Los montañeses, hablemos sin eufemismos, cumplieron con su deber y nos dieron la pauta de como van a tratar en Santander a los sencillos athléticos del Metropolitano. Cuando quieren ya saben, ya, estos magníficos coperos de la Montaña sacar chispa hasta de un terrón de arena. Es cuando les interesa, claro. Si la mitad de lo que hicieron ayer contra el Athlétic no hacen frente al Betis, dificulto que los béticos fueran a estas horas compeones de Liga. Y sin embargo, el Betis jugó con el Rácing en el Sardinero como un gato con una pelota. No tendremos tanta suerte en Mdarid que frente al Athlétic se conformen con seguir de pelota. No puede ser pelota en su casa el que en la ajena fué ayer gato montés.

Por lo demás, un partido muy intresate y competido de punta a punta. Con mejor sentido de juego en los athléticos y con más genio, con peor humor en los montañeses. Y estos partidos de Coja suele ganarlos siempre el que juega de peor humor. Solo la excelente calidad athlética de ayer pudo contrapesar esta furia montañesa y lograr sacarle un tanto de venaja, pero un tanto es tan poco que seguramente los athléticos del capítulo de los sensatos, recenocerán como yo que un tanto o nada es lo mismo cara al Sardinero.

Si cuando el Athlétic se vió con dos tantos de ventaja en el marcador y perfectamente engrasadas todas sus líneas hubiera avivado un poco, se hubiese dado cuenta de lo que en la pelea se ventilaba, otro pudo haber sido el resultado; pero dejó incoscientemente que el Rácing se le echese encima; no supo devolver tarascada por tarascada y como no hubo ni brío suficiente en los rojiblancos, ni energía bastate en el árbitro, salió mejor librado, cara al mañana, el que más empeño puso para conseguirlo. Si no es ya tarde, que le sirva al Athlétic de lección lo ocurrido ayer y no olvide por un solo momento que la Copa hay que jugarla como la jugó ayer el Rácing de Santander, que sobre todo hay que ser un once copero. La región centro se lo agradecerá y el Athlétic recogerá el fruto que se merece, por el punto en que ha sabido colocar su once y por el sacrificio último y decisivo que se merecen sus miles de seguidores.

HOMBRES. — Excepto Feliciano que comenzó a renquear a mitad del primer tiempo y que taponó con una gran dosis de voluntad lo que le faltaba en colocación y en velocidad, todo el resto del once rojiblanco cumplió en cuento a juego y lo que de él cabía esperar.

Pero ya hemos dicho que le faltó viveza y corazón. Arocha se lanzó desde un comienzo con un gran temple maridado con un verdadero deseo e hizo cosas muy bonitas como jugador y como equipier que se lecide a arriesgar; pero el canario se nos fué enfriando a fuerza de golpes y terminó siendo un buen jugador a secas, pero excesivamente frío.

Dos hombres tan sólo supieron en los rojiblancos pelearse poniendo las agallas al nivel de las del Rácing y éstos fueron Peñita y Elicegui. Peña no perdió la característica de su brío natural un sólo instante, y en cuanto a Elicegui, fué el jugador espectacular cien por cien, bravo y entero que hacía mucho tiempo que no veíamos en los campos españoles.

La furia nata del irundarra levantó al público de sus asientos. Al fútbol se juega sabiendo jugar al fútbol. Pero se juega también uniendo a la calidad aquella bravura indómita de que hizo gala Elicegui y que es y será siempre la sal y la pimienta del juego.

Estamos ya tan acostumbrados a ver en el fútbol un entretenimiento de muchacho sque salen a pintarla con un par de dribblings, que cuando surge el hombre de verdad como Elicegui, la afición se cree en presencia de un fenómeno de la Naturaleza.

Así, así hay que jugar. Así, así hay que ganarse el sueldo: exponiendo. Lo demás es más propio para revista de modas que para un juego entre atletas.

Marculeta hizo un bonito primer tiempo y Lafuente nos ofreció toda una exhibición de lo que es un extremo jugando con más cabeza que pies. Mestro en cuanto a la inteligencia, pero también le faltó un tanto así de coraje para redondear la cosa.

Esto que decimos de Lafuente podemos enjaretarlo a Cuestita, aunque éste tenga menos disculpa por su poco peso. Chacho, menos justo en la entrega que otras veces. Tan buen rematador como otras veces y tan vago como siempre. Los demás, todos en un tono más que aceptable, pero faltos todos de lo que ar[illegible]luvieron sobrados los montañeses.

El Rácing hizo una gran pelea. Se puso a tono con lo que el partido representaba y hasta el último momento supieron cumplir el mandato que seguramente habían recibido. No tuvo el once cántabro ningún lunar. Tan sólo bajó algo Ibarrita al ocupar el extremo derecha, puesto que no lo es habitual.

Para nosotros, los mejores Ceballos, García y Larrinaga. Tres jugadores que le dieron a todo cuanto encontraron por delante. Estos tres hombres, los que le dieron la tónica de once copero al Rácing de Santandes, que marcha a su casa con el camino casi desbrozado de obstáculos para seguir la cuesta arriba de la Copa de España.

MARCADOR.—Abrió el marcador el Rácing po rmediación de su interior Fuentes, al rematar un centro raso de Cisco, que fallaron lamentablemente primero Feliciano y y luego Mesa.

Empató el Athlétic por mediación de Elicegui. Un magnífico tanto. Lafuente sacó un corner muy abierto y raso. Elicegui salió tras el balón y casi a la media vuelta cogió un tiro imponente que se metió en el marco de Pedrosa, después de cruzar todo un bosque de piernas.

El segundo tanto athlético lo marcó Arocha y fué también un señor gol. Chacho cedió a Elicegui, éste entregó retrasado a Arocha y el canario empalmó un chupinazo que dejó boquiabierto a Pedrosa.

El tercer tanto athlético se debió también a Arocha. Sólo le tuvo que soplar para subirlo al marcador. Chacho le adelantó en bandeja un gran pase y el de Canarias no tuvo que hacer más que empujarle.

Una internada del extremo izquierda Cisco, al que nadie le estorbó el paso, fué el segundo tanto cántabro. Pacheco, muy mal colocado, dejó pasar inexplicablemente el tiro sesgado y flojo.

Un centro de Cisco lo remató bonitamente Fuentes y fué el tercer tanto para la Montaña.

El cuarto y último del Athlétic, aunque lo marcó Elicegui, llevaba él el cincuenta por ciento Lafuente. El capitán athlético centró un balón inverosimil y Elicegui de un testarazo grande lo cruzó al ángulo.

EL SR. STEIRBON.—Es un buen árbitro, pero ayer no le acompañó la suerte. Vió bien muy pocas y vió mal un montonazo de otras. Le faltó al colegiado guipuzcoano buena cantidad de energía y le faltó también facultad física para seguir de cerca el puego. Por eso erró la mayoría de las veces.

Lo peor del señor Steirbon fué dejar hacer a los montañeses todo cuanto les vino en gana para detener al impetuoso Elicegui. El señor Steirbon vió con una magnífica impavidez cómo a Elicegui le desgarraron en mil pedazos la camisola a fuerza de zarpazos. El señor Steirbon, por lo que ayer se vió, debe ser un gran entusiasta de la carioca. Con esto creemos decir al señor Steirbon lo bastante. Nada más.—*Rienzi.*

LOS OTROS ENCUENTROS

En Camino Hondo:
LEVANTA, 4. Valencia, 1.
En Torrero:
ZARAGOZA, 2, Oviedo, 0.
En Badalona:
TITULAR, 4, Osasuna, 3.
En Balaidos:
CELTA, 4. Sabadell, 3.
En Molinón:
Sporting de Gijón, 1. BARCELONA, 2.

HOCKEY

LA SELECCION FEMENINA ESPAÑOLA EMPATA CON LA BELGA A DOS TANTOS

Madrid, 20.—Rebosante de público estaba ayer por la mañana el terreno de la Ferroviaria con motivo del primer encuentro internacional de hockey entre las selecciones femeninas de España y Bélgica. El partido terminó con empate a dos tantos. El resultado fué justo.

Asistió el embajador de Bélgica acompañado de su esposa, que fué obsequiada con dos ramos de flores con los colores nacionales de ambos países, por las capitanas de los equipos.

Tras los cambios de banderines de rúbrica los árbitros, señores Chavarri y De Miguel alinearon los equipos en la siguiente forma:

España: M. T. Castro, T. Mora, M. Moles, M. Díaz, P. Carvajal, M. Bartolozzi, C. Sánchez, P. Chavarri (Cap.), G. Tapias, R. Bergamín, C. Sancha.

Bélgica: Duvigneaud, Addams, Caesens, Van den Eynden, Spirelet (Cap.), Kuhnem, Contanat, Speleers, Verdonck, B. Watson, L. Watson.

El primer tiempo terminó con el tanteo de uno a cero favorable a España. El gol se produjo a los veinte minutos de juego. Fué su autora Pepita Chavarri, que lanzó un tiro imparable aprovechando un débil rechazo de la guardameta belga.

En la continuación Bélgica marcó sus dos goles. El primero, a los cinco minutos, por mediación de la señorita B. Watson, que resolvió un lío formidable ante la meta hispana de un oportuno chut. Cuatro minutos más tarde la señorita Speleers conseguía el segundo tanto de su equipo de manera poco espectacular, pues la guardameta espayola, señorita Castro, falló lamentablemente un pelota de claro despeje.

El segundo del equipo español se produjo a los quince minutos. Fué obra de Gloria Tapias, qu erecogió un magnífico pase de Carmen Sancha y lo remató de manera imparable.

El resultado fué justo. Este empate a dos tantos evidencia lo que en el terreno de juego ocurrió. Un primer tiempo en el cual España se impuso por su enorme entusiasmo y una continuación en la que el equipo belga supo imponerse por su mayor técnica y fondo. Si el segundo gol logrado por las belgas fué de suerte (ya que ni ellas mismas lo esperaban), sin embargo tuvieron escasa fortuna en la terminación de otras jugadas en las cuales podrían haber marcado fácilmente. Los tantos españoles magníficos de ejecución fueron premiados con calurosos aplausos.

El conjunto belga es más homogéneo que el español. Poseen mayor técnica que las españolas. El equipo hispano demostró unos deseos enormes de salir triunfantes, aunque en la última mitad de la segunda parte demostraron enorme cansancio.

Por Bélgica destacaron la línea defensiva y el ala izquierda del ataque. Por España, las mejores, Margot Moles y la Srta. Sancha. La línea delantera realizó un brillante encuentro.

El arbitraje excelente.

OPINIONES

Después del partido hemos solicitado algunas opiniones sobre el mismo.

Hélas aquí:

Don Joaquín Aguilera. Presidente de la Federación Española de Hockey.

—Me ha gustado mucho le encuentro. A la mayor técnica del juego belga hemos opuesto nuestras principales características: entusiasmo y rapidez. El resultado lo creo justo.

Señor Chavarri. Arbitro del encuentro.

—Me ha gustado mucho el equipo de España. De éste, han destacado la línea delantera y Margot Moles. El conjunto belga está compenetradísimo.

Srta Spirlet. Capitana del equipo de Bélgica.

—Encantada con el resultado. El equipo español es magnífico. Dentro de él, hay valores indudables.

Pepita Chavarri, Capitana del equipo de España.

—Como capitana del equipo español en su primer encuentro internacional, hubiese deseado una victoria para mis colores. Creo sinceramente que hemos tenido mala suerte. Resultado normal una diferencia de un tanto favorable a España.

MOTORISMO

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA Y EL I GRAN PREMIO DE MADRID. — LA JORNADA DE LA MAÑANA

Madrid, 20.—Después de que había algún tiempo en que en Madrid no se organizaban carreras de motos, en las cuales la capital de España tuvo hombres de indudable clase internacional como Zacarías, Mateos y Vicente Uaure, el Moto Club de España, con ayuda oficial intensa, ha conseguido organizar en el Circuito de la Casa de Campo, los Campeonatos de España con participación internacional, la que se disputaba el I Gran Premio de Madrid.

LA CARRERA

A las 9,30 de la mañana se dió la salida a los siguientes corredores de la categoría 250 c. c.: Paul Botsche (Francia), Emilio Tintore (España), Erich Blind (Alemania), Carlos Gobetti (Ialia), Max Clark (Inglaterra), Alfredo Flores (España), José Martin (Portugal), y Antonio Motxo (España).

No se presenta el español Canibell, y como es natural el gran corredor Simo, que ha resultado gravemente lesionado en un entrenamiento.

De salida toma la cabeza el francés Boetchs y así termina la primera vuelta. Le siguen Motxo, Flores y Martin. Estas posiciones se mantienen hasta la cuarta vuelta en la que Motxo ha conseguido adelantar al francés. El cuarto lugar ya no lo ocupa el portugués Martín, sino Flores, habiendo pasado el portugués a tercera posición.

Se mantiene la lucha en esta situación. A partir del momento en que Motxo ocupa el puesto de cabeza, ya no hay en carrera más que seis corredores. El español Tintore y el inglés Clark abandona la lucha en dicho momento.

Lo más interesante es la carrera del italiano Gobetti. Ocupaba el cuarto lugar mediada la carrera, después de haber sido en las primeras vueltas el último y poco a fué recuperando terreno hasta ser el enemigo más peligroso de Motxo. Consiguió acercarse peligrosamente a la primera colocación y para él fué la marcha más rápida en una vuelta. En la vuelta 15, por avería en una bujía tuvo que detenerse y se quedó nuevamente rezagado al último lugar, hecho que hace más remarcable su actuación. Por el contrario el francés Botsch terminó peor que había empezado.

Magnífica regularidad en el español Flores. Apenas tuvo alteraciones en sus puestos. Terminó en tercer lugar y casi siempre ocupó tal puesto.

CLASIFICACION DE LA CARRERA DE 250 C. C. — TREINTA VUELTAS AL CIRCUITO, CIENTO CINCO KILOMETROS

1. Antonio Motxo (España, sobre moto Rudge), 1 h. 9 m. 00 segundos 8/10, a una media de 91,304 kilómetros.
2. Carlo Gobetti (Italia), so- Aquila), 1 h. 10 m. 37 s. 4/10.
3. Alfredo Flores (España), 1 horas 11 m. 07 s. 2/10.
4. Paul Boetsch (Francia), 1 hora, 12 m. 24 s. 6/10.
5. Erich Blind (Alemania), 1 hora, 12 m. 32 s. 2/10.
6. José Martín, (Portugal) 1 hora 12 m. 46 s. 1/10.
7. Costa (Portugal), a una vuelta.

Vuelta más rápida: Carlo Gobetti, 2m. 09 s. 8/10, a una media de 97,600.

La carrera de 350 c. c. resultó menos interesante. Hubo numerosos abandonos. De los siete que tomaron la salida, únicamente el portugués Black y el español Gili lograron finalizar la prueba.

El desarrollo por lo que se refiere a los primeros puestos careció de interés. Se colocaron en cabeza a partir de la segunda vuelta el portugués Black y el francés Boetsch, y en tales lugares se mantuvieron, seguidos por el español Gili hasta la vuelta 38, en la que Botsch tuvo que abandonar por avería.

Dominio absoluto de Blach. Superó con facilidad a todos los enemigos, y únicamente encontró disputa en el francés Boetsch, aunque tampoco fuera tanta la marcha de su enemigo que le obligase a forzar el tren.

Una vez desaparecido de la lista Boetsch, ya nada se le opuso. En la penúltima vuelta, se permitió el lujo de aprovisionar con toda tranquilidad con sobra de tiempo.

Hubo un accidente desgraciado, del que resultó con una herida en la rodilla izquiera el madrileño Poto.

LA CARRERA

Tomaron la salida en la categoría de 350 c. c. Alexandre Black, (Portugal), Paul Boetsch (Francia) Juan Gili (España). Valerio Riva (Italia), Poto II (España), R. O. N. (España), y Alfredo Flores (España). Son frofait el francés Cora, los alemanes Blind y Bodmer, y los españoles Simó y Canibell.

En el primer paso por las tribunas, en cabeza el francés Boetsch Le siguen Riba, Gili, Black, Poto II y R. O. N.

En las vueltas dos y tres, se mantiene en cabeza el francés, pero Black ha hecho un avance formidable y marcha a su rueda. Ya en la cuarta, el primero en pasar por las tribunas es Black, seguido por Boetsch y Riba.

Marchan destacados los tres primeros mencionados en la vuelta siguiente, pero a partir de la sexta se quedan solos, separados del resto de los corredores, Black y Boetsch. Abandona R. O. N. por rotura.

En la vuelta 7, llevan Boetsch y Black 2 minutos y 9 segundos a sus seguidores, llue son Poto II y Flores.

En la vuelta 12, Black está a los alcances del último de sus enemigos, que en estos momentos Gili, y casi le dobla.

En la vuelta 14 abandona Flores, por rotura del cambio.

Tres vueltas después ya va solo en cabeza Black; se ha despegado de Boetsch, y no hay nadie que le ataque.

Es en la vuelta 17, cuando Poto abandona por caerse, sufriendo la heridas que antes hemos mencionado.

En la 18 vuelta ya no quedan en carrera más que Black, Boetsch, Riba y Gili.

En la posición que los hemos nombradose mantienen hasta la vuelta 25, en que el italiano Riba abadona.

Los dos extranjeros y Gili, al que el primero lleva dos vueltas de ventaja, siguen en carrera hasta la vuelta 38, en que Boetsch sufre una avería, que intenta arreglar inútilmente, y debe abandonar.

Quedan solos sobre la carretera Black y el español Gili.

En la penúltima vuelta, el portugués se detiene tranquilamente a aprovisionar sin temor alguno, ya que es mucha la ventaja que lleva a su enemigo.

Clasificación de la categoría de 350 c. c., 40 vueltas al circuito, 140 kilómetros:

Primero.—Alexander Black (Portugal), sobre "Velocette", 1 hora, 26 minutos y 54 segundos; a una media de 96'667.

Segundo.—Gili (España), sobre "Norton", 1 hora, 33 minutos, 33 segundos y 8 décimas.

Vuelta más rápida:

Black, 2 minutos y 7 segundos; a una media de 99,212.

LA DE LA TARDE

Madrid, 20.—Por la tarde, y a las tres y media, continuaron disputándose las carreras motoristas de los Campeonatos de España y del I Gran Premio de Madrid.

Primeramente se celebró la carrea de sidecars, sobre 18 vueltas al circuito; 63 kilómetros.

Tomaron parte cinco participantes, quienes al pasar por primera vez ante las tribunas ocupaban el siguiente orden: Manuel Torres, G. Alonso Martínez, C. Carmena, Paulino Martín y Jaime Grau.

En la cuarta vuelta Paulino Martín sufrió avería en el embrague, que le proporcionó adjudicarse el último lugar hasta el final de la prueba.

Se fueron permutando los puestos de forma que al cubrir la décima vuelta, si bien continuaba en cabeza Torres, Grau ocupaba la segunda posción seguido de Carmena, Alonso Martínez y Martín.

En la vuelta 13, Carmena que ocupaba el tercer puesto, hubo de abandonar por avería en las bujías, y en la siguiente fué Grau quien lo hizo por análogo motivo.

Las vueltas siguientes continuaron sin variación, hasta el final.

Clasificación:

Primero.—Manuel Torres (Rudge), 49 minutos y 1 segundo.

Segundo.—Gonzalo Alonso Martín (B. S. A.), 51 minutos y 29 segundos

Tercero.—Paulino Martín, a dos vueltas.

Vuelta más rápida:

Manuel Torres, en 2 minutos, 40 segundos a una medio de 78'450.

Categoría 500 c. c., 50 vueltas al circuito, 175 kilómetros.

Toman parte once corredores. Las primeras vueltas son de tanteo y para poner a punto las máquinas.

En la quinta, Motxó marcha a una media de 96'900, en cabeza, seguido de Riba, Black, Boetsch, Gobetti, Gómez, Ferreira, E. O. N., Leman Cora y Pastur.

Se van consolidando rápidamente las posiciones

En la vuelta 15, R. O. N. se tiene que retirar por caída, sin consecuencias graves. También se retira poco después Pastur.

En la vuelta 25 marchan en cabeza Motxó, Black, Gómez, Ferreira y Cora. A continuación bastante retrasados Gobetti, Boetsch y Leman.

En la vuelta 30, Black tiene también que retirarse por avería. Igual le ocurre al italiano Valerio Riba.

En el final de la carrera marcha netamente destacado Motxó, seguido en un reñidísimo codo a codo por el portugués Ferreira y Gómez, resolviéndose la carrera finalmente con la siguiente

Clasificación:

Primero.—Antonio Motxó (Rudge), 1 hora, 47 minutos y 36 segundos.

Segundo.—Ferreira (portugués), 1 hora, 48 minutos y 15 segundos, sobre "Rudge".

Tercero.—Luis Gómez (Norton), 1 hora, 48 minutos, 15 segundos y 6 décimas.

Cuarto.—Cora (Francia), 1 hora, 54 minutos y 33 segundos.

A dos vueltas de Cora, quedó el francés Boetsch, y a tres vueltas, Leman.

El servicio sanitario tan necesario en este género de pruebas, corrió a cargo de la Cruz Roja Española, bajo las órdenes del Inspector don Luis García Sanmiguel y del doctor don Segismundo Garzón, asistidos por los también doctores Fernández Gómez, Larrica y Cabanellas, el practicante Aurelio Almansa y los oficiales Emilio Alcaute y Julián Moya.

CICLISMO

TRIUNFO DE FERRANDO EN EL I GRAN PREMIO DE BARCELONA

Barcelona, 20.—Se ha dispotado

el I Gran Premio Ciclista de Barcelona, que fué presenciado por más de 35.000 espectadores.

Había despertado mucha especta ción por haberse anunciado la participación de los mejores hombres de la Vuelta a España.

En efecto, ellos participaron en la carrera, pero sin embargo la actuación más destacada fué la de los corredores más modestos.

La carrera consistía en 16 vueltas al circuito.

En las primeras vueltas Ferrando marchó retrasado, pero en la nueve atacó y consiguió escaparse hasta el punto de que ya no se dejó alcanzar. Su triunfo fué premiado con grandes ovaciones.

Destrieux hizo una gran carrera y se clasificó el último debido a que en los últimos momentos sufrió una avería en la que perdió tres minutos.

La clasificación fué la siguiente:

Priero: Ferrando, 36 puntos.—1 hora, 41 minutos, 22 segundos.

Segundo: Vicente Trueba, 19 puntos.—1 h, 41 m, 47 s.

Tercero: Figueras, 13 puntos.—1 hora, 42 m, 26 s.

Cuarto: Gascón, 13 puntos.—1 hora, 43 m.

A continuación se clasificaron González, F. Trueba, Molinar, Cañardó, Tudela, Pages, Deloor, Salarit, Vicente Cebrián Ferrer, Gimeno, Manuel Trueba, A. Deloor, A. Sancho y Dextrieux.

Puerto Santa María

FALLECIMIENTO Y SEPELIO

Ha dejado de existir el apreciable joven don Pedro Troncoso Trigo, ordenanza de este Excelentísimo Ayuntamiento, el que por su caracter bondadoso y otras excelentes cualidades, era muy querido de sus superiores y compañeros, así como los que le trataron.

Al sepelio de su cadáver concurrieron los componentes de la Banda de Música a la que pertenecía el finado, siendo interpretadas las marchas fúnebres "Dolor" y "Descanse en paz" ,asisitiendo también numerosísimo público de las distintas clases sociales, presidiendo el duelo el alcalde don José Luis Macías Caro, don Francisco Quijano Rosende, don Manuel Gago Velez, don José Piodela Romaní y el hermano del fallecido don José Tronsoco Trigo.

Descanse en paz el alma del finado, y enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente.

FIRMA DE ESPONSALES

Han firmado su contrato de esponsales, la bella y simpática señorita María Josefa Gámez Camacho, con el acreditado industrial, don Miguel Caro Beato.

La boda ha sido fijada dentro del próximo mes de Junio.

DOCTOR

Procedente de Pesues (Santander), donde reside, ha llegado a ésta para pasar unos días al lado de sus hermanos, señores de Velarde Díaz-Munio (don Ricardo), el reputado doctor en Medicina, on Delfín Sánchez de Cos.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado por los equipos Recreativo local y Andalucía de Cádiz, ganó el equipo portuense por cuatro tantos a uno.

También jugaron partido los equipos Athlétic de Sanlúcar y el Gimnástica local, resultando vencedor este último por cuatro tantos a tres.

CORRESPONSAL.

San Fernando

REANUDACION DE CULTOS

Debidamente autorizados, y a petición de los familiares del personal de Marina destinado en el Arsenal de La Carraca, con la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, se reanudaron los cultos religiosos en la iglesia que existe en la ates citada factoría militar, que como es sabido se hallaba clausurada como consecuencia de la política del bienio.

Ofició la Santa Misa, el respetable señor Cura de la parroquia de San Francisco don Recaredo García Sabater.

FESTIVALES

En conmemoración de la festividad de San Juan Bautista de la Salle, Patrono de las Escuelas de los antiguos Hermanos de la Doctrina, en e llocal de las mismas tuvieron lugar ayer varias fiestas.

Por la tarde, se celebraron carreras de cintas en bicicletas, carreras en saco y otros divertidos números, y por la noche en el amplio patio principal, donde se colocó artístico escenario, se llevó a cabo una entretenida velada teatral, asistiendo numerosísimo público, constituído en su mayor parte por los alumnos de las citadas Escuelas y sus familiares.

EXCURSIONISTAS

También, ayer domingo se trasladaron a Puerto Real buen número de personas de esta localidad, para asistir a los festejos que allí se celebraban.

La empresa de autobuses "La Primera", estableció análogos servicios al de los domingos anteriores, con resultado idéntico.

SEPELIO

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó el fúnebre acto de conducir al cementerio, donde recibió sepultura cristiana, el cadáver de la respetable señora doña Asunción García Suffo, esposa de nuestro distinguido amigo y convecino don Enrique Garrido García.

Precedía a la carroza que conducía lso restos mortales de la respetable dama, el clero parroquial de San Francisco, en rito de honras solemnes, actuando de preste el coadjutor de la citada iglesia don Enrique Marrufo y de caperos los presbíteros señores Franco Delgado y Fernández Lucas.

Tras el cadáver seguía el duelo de familia formado por el hijo de la finada don Enrique Garrido y sus familiares don Enrique y don Manuel García Escribano, don Enrique Garrido Gilardon, don Juan López Gil y García, don Cayetano Pidal Lobatón, don José L. Perez tévar y don Antonio Ranero Conde.

También, formaba parte del duelo de familia, diferentes empleados y servidores de la casa.

El duelo oficial lo formaban el reverendo pdare prior de los Carmelitas Descalzos y Fray Tomás, de la misma orden; don José García Suffo, hermano de la finada; don Francisco Garrido García, hermano político; contralmirantes de la Armada don Rafael Martos Peña y don Ramón Fossi teniente coronel de Sanidad de la Armada, don Salvador Clavijo don Rafael Olivera Manzorro, presidente de Acción Ciudadana; capitán de la Guardia civil don Antonio Escuin capitá d fragata don Francisco Jiménez Pidal y don Salvador Peña, comandnate de Infantería.

Numroso y distinguido acompañaminto constituían la citada comitiva, cuya mayor parte siguió hasta el cementerio, donde el Clero entonó solemne oficio de difuntos.

Para asistir a dicho sepelio, vinieron de Cádiz distinguidas personas, demostrándose con ello los afectos con que cuentan los familiares de la finada.

La comitiva fúnebre la cerraba buen número de automóviles.

A las muchas manifestaciones de condolencia recibidas por el viudo e hijos y demás familiares, unimos la nuestra muy sincera.

ESCUELA DE GUERRA NAVAL

Para los últimos días del mes actual, se esperan en ésta los señores jefes de la Armada alumnos de la Escuela Superior de Guerra Naval, que en unión de sus señores profesores, realizarán un viaje de prácticas por esta Base Naval.

BAUTIZO

Ayer tarde, en la parroquia vaticana de San Francisco, se efectuó le bautizo de un niño recién dado a luz por la esposa del conocido comunista aquí residente Francisco Guerrero.

Fué apadrinado el nuevo cristiano, por el excelentísimo señor vicealmirante de la Armada en la reserva don Manuel Fernández Almeyda y su hija la distiguida señorita Lola Fernández Pery.

REPRESENTACION

Una nutrida representación de los empleados municipales, al frente de la cual figuraban el Interventor don José María Sanz y el Subdelegado de Medicina don Rafal Cristelly, se trasladaron ayer mañana a Sanlúcar de Barrameda para asistir al homenaje que en dicha población se le tributaba al ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

CULTOS RELIGIOSOS

El martes próximo, comenzarán en la iglesia parroquial de San Francisco, solemnes cultos dedicados en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de María Auxiliadora.

ESPONSALES

Firmaron hoy sus esponsales la hermosa y distinguida señorita María Villena Goyonechea y nuestro muy querido amigo el capitán farmacéutico de la Armada don Vitaliano Yagües Marín.

INFANTERIA DE MARINA

Según noticias enviadas desde Madrid por el alcalde señor Caramé, y como ya días pasados se anunció en éste periódico, parece ya un hecho la reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina, mediante la formación en cada Base Naval de un regimiento, en lugar del batallón a que ahora está rdeucida esta fuerza.

Uno de estos días será presentado al Parlamento, la debida propuesta.

ASCENSO

A su inmediato empleo ha ascendido el distinguido jefe de esta Oficina de Correos y antiguo amigo nuestro don José Sánchez Estudillo.

EXPOSICION

Continúa con el mayor interés sus gestiones, la comisión organizadora de la Exposición anunciada para los días de la Velada de Nuestra Señora del Carmen, cuya idea inició la Asociación Cultural Fernandina de Artistas locales.

El proyecto de instalación, que como es sabido es obra del distinguido artista señor Accame, va muy adelnatado y en breve será expuesto al público.

20, 5, 35.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ..... 0'10 —
Comunicados de 0'50 a ..... 1'00 —

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ..... 2'00 pesetas
Fuera, un mes ..... 2'50 —
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
21
MARTES

Anoche se reunió la Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento

TRATOSE AMPLIAMENTE DE LAS PROXIMAS FIESTAS DEL CORPUS, Y SE TOMARON VARIOS OTROS ACUERDOS DE INTERES

A las diez y media de la noche y en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, se reunieron conjuntamente la Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento y los miembros de la Comisión de Fomento.

Asistió también como presidente honorario que es de la sociedad, el alcalde de la capital, don Joaquín Fernández Repeto.

En primer término se trató ampliamente de las próximas fiestas del Corpus.

Relacionado con este asunto, se tomaron los acuerdos siguientes: sacar a concurso la colocación de tribunas en el sitio de costumbre, o sea en la Plaza de la República.

Sacar también a concurso el exorno de la carrera y la instalación eléctrica.

Las bases para estos concursos se publicarán uno de estos días.

Se visitará al Cabildo Catedral para pedir autorización con el objeto de poder sacar la tradicional procesión del Corpus.

Otro de los acuerdos fué el de abrir otro concurso para colocar una cartelera anunciadora.

Se ocuparon ampliamente los reunidos de lo propuesto por el presidente, señor Campe, en la última sesión, sobre la construcción de un chalet que se rifará, y en el producto que de esta rifa se obtuviese, hacer frente a las fiestas que esta sociedad proyecta en defensa de los intereses gaditanos.

Será convocado un concurso libre de proyectos para la construcción del referido chalet.

Tratáronse varios asuntos de trámite.

Para redactar las bases del mencionado concurso de proyectos de construcción del chalet, se designó una ponencia formada por don Eladio Campe, don José Paredes Monge y don José Antonio Pérez y Díez Velasco.

El señor Fernández Repeto dió cuenta de un telegrama recibido del Director de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, accediendo a la petición que aquí hizo al representante de dicha Empresa con ocasión del Congreso del Tráfico Internacional, sobre la formación de un tren especial Sevilla-Cádiz el día del Corpus.

La reunión terminó a las doce.

"Máximo Gorki"

No pretendo con estas líneas hacer una crítica de las obras de Máximo Gorki, ni tan siquiera unos breves apuntes de su biografía. Tan sólo deseo, modestamente, como entusiasta de la aviación y sobre todo en su aspecto, el más noble, a mi modo de ver, el pacifista, dar a conocer algunos detalles de la vida y muerte del avión así denominado, de cuyo trágico fin se ha encargado la prensa mundial de detallar.

La radio, el cable y el teléfono, nos dieron la noticia de que Europa, poseía un avión orgullo de la técnica moderna y admiración del mundo entero, y estos mismos aliados del progreso nos traen la triste nueva de su fin. Triste fin, humanitaria y técnicamente hablando, porque en él han encontrado la muerte cuarenta y ocho personas: unos, tripulantes con fe ciega en el aparato que dirigían, otros, pasajeros que con deseo de confort y sensación de seguridad que les rodeaba, no podían sospechar en los pocos minutos de vida que les quedaban, y entre éstos, obreros distinguidos por su celo y trabajo, que recibieron, en un colmo de fatalidad, la muerte como premio. Para todos una oración.

Pasando a la parte técnica, hablemos algo de las características de este coloso del aire, cuya fabricación, esmerada y cuidadosamente llevada a cabo, no está en relación con su destrucción, debida solamente a un caso de imprevisión temeraria personal. Este avión bautizado con el nombre de "Máximo Gorki" en honor a una de las figuras principales de la actual literatura soviética, apareció siempre en la prensa técnica mundial con el segundo nombre de "avión de propaganda", fin para el que fué creado. A este fin y formando parte de un conjunto de instalaciones modelos, llevaba una rotativa que podía hacer una tirada de 8.000 ejemplares.

Tras concienzudos y laboriosos ensayos y pruebas, lograron los técnicos rusos ver realizados sus esfuerzos, al comprobar que la maqueta que reproducía exactamente al que iba a ser el "Gorki", respondía tal como en el cálculo se había previsto, a las pruebas y experiencias que tuvo que sufrir en el Instituto Zagi, en cuyo túnel aerodinámico tuvieron lugar. Su construcción fué dirigida por Nicolás Toupoliev, una de las figuras principales de la técnica de aviación rusa, que desde un principio acaparó la atención y admiración de los ingenieros extranjeros.

Una suscripción pública nacional, se encargó con verdadero espíritu patriota de facilitar el dinero necesario para su construcción y de esta manera se recaudaron cerca de 6 millones de rublos.

Enteramente construído con metales ligeros, su propulsión era llevada a cabo por ocho motores de 875 C. V. cada uno, con un total, por tanto, de 7.000 C. V. Su velocidad era de 220 kilómetros por hora y poseía un radio de acción de 1.000 kilómetros. La envergadura de las alas era de 64 metros y la del fuselaje de 35. La magnífica instalación eléctrica de este avión, era un verdadero acierto, al mismo tiempo que una formidable idea, concebida por la moderna técnica en materia de electricidad; citaremos como detalle curioso, que para responder a los distintos servicios de a bordo, se habían instalado 620 lámparas, además de las que poseía para navegación y aterrizajes nocturnos. Estos quedaban asegurados por un ingenioso y potente juego de faros. Por debajo del fuselaje había sido colocado un altavoz de gran potencia, que además de los servicios automáticos, tenía el fin de retransmitir conferencias de propaganda emitidas por estaciones oficiales. Todas las cabinas estaban dotadas de altavoces y en todo el avión había colocados teléfonos. Como auxiliar de la labor que se le había asignado desde un principio, el "Gorki" llevaba consigo una biblioteca de la que podían hacer uso tanto los pasajeros como los habitantes de los distintos lugares de Rusia, visitados por el "Gorki". Dejando a un lado las obras y materias de esta "biblioteca circulante" u "oficina aérea de propaganda", hagamos constar el acierto de la misma, al introducir en este método de siembra espiritual, al avión, más conocido como medio de destrucción, que como "tribuna volante" como también se le llamó al avión que nos ocupa.

Ejemplo digno de imitar por las demás naciones, y aunque en países como el nuestro, no deja de ser un sueño, no puede negarse la buena labor efectuada por este procedimiento, considerándolo como eficaz auxiliar, difusor y portavoz de la cultura de los pueblos.

Una fecha más habrá que añadir al "Libro Mayor" de la aviación mundial, pero con el dolor de tenerla que estampar en las ya nutridas páginas del "Debe".

UN SOCIO DEL AERO CLUB.

Cádiz-Mayo.

Tennis en Jerez

Con extraordinaria animación se celebró el domingo en Jerez de la Frontera el segundo match Inter-Club entre la Sociedad Law Tennis Jerezana y el Lawn Tennis Club de Cádiz.

Desde hora muy temprana comenzaron a salir de ésta en coches particulares los socios del Tennis de Cádiz, que acompañaban a los jugadores representantes del Club local en este interesantísimo match revancha del que se celebró en nuestras pistas el día 31 de marzo y que se trasladaron a Jerez en un magnífico auto-car, representación oficial de la Sociedad.

A las once y media en punto de la mañana dieron comienzo las primeras pruebas de esta competición.

En primer lugar se jugó la prueba individual de señoras y señoritas, representando a Jerez y Cádiz, respectivamnte, las señoritas Mercedes Aranda y Margarita Bay. Esta prueba en la que se vieron interesantes jugadas por ambas partes dió la victoria netamente a Cádiz por 6/0, 6/0.

Seguidamente tuvo lugar la prueba doble de damas, tomando parte en ella: Jerez, señora de Picardo (don José María) y señorita María Luisa Ruiz y Sánchez de Cueto; Cádiz, señora de Abarzuza (de Felipe) y señorita Carmen Martínez del Cerro. Por haber resultado este partido de un interés máximo, vamos a darles a los lectores aficionados a este deporte un resumen del mismo. Los primeros juegos de tanteo fueron ganados alternativamente por ambas partes, hasta hacer un "score" 2 iguales. A partir de este momento, una arrancada brillantísima de las jugadoras de Cádiz elevan el tanto a 5 juegos Cádiz y 2 Jerez. Reaccionan las representantes del Club de Jerez, nivelando el marcador y colocándose a 5 juegos iguales. Sigue dentro de la mayor expectación una igualada a 6 juegos y sucesivamente a 7. Un esfuerzo de las gaditanas hace que éstas se apunten el octavo juego, que es recibido por los espectadores con una ovación merecidísima, y aprovechando esta ventaja se apuntan en favor del Club de Cádiz el juego siguiente, terminando el "set" a favor de Cádiz por 9/7.

Se inicia el segundo "set" de esta prueba, con un franco dominio de Jerez, lo que hace que el marcador indique al poco tiempo: Jerez, 4; Cádiz, 1. Los jerezanos animan a sus representantes con ovaciones clamorosas y todo parece indicar un seguro empate a un "set". Los socios de Cádiz que han acompañado a su equipo dan ánimo a sus jugadoras, y éstas, en un arranque magnífico, lleno de entusiasmo y amor a su Club, haciendo un alarde de la clásica "furia española", consiguen nivelar el marcador en 4 juegos iguales, empate que es recibido por los numerosísimos espectadores con una ovación que dura largo rato. Aprovechando el desconcierto que este empate produce en las contrarias, las gaditanas desbordan a sus rivales y seguidamente se apuntan el 5 y 6 juego para su Club entre clamorosas ovaciones de jerezanos y gaditanos, que premian de este modo el magnífico esfuerzo realizado por las jugadoras.

La prueba doble de caballeros la juegan don José M.ª Picardo y don Pedro Ysasi por Jerez, y don Jorge Marenco y don Antonio Durán por Cádiz. Tras una reñida lucha en la que destaca la alta calidad de juego de don José M.ª Picardo, actualmente la mejor raqueta de Andalucía, y los fuertes remates de Durán, Jerez se apunta esta prueba por 6/4, 8/6.

El individual de caballeros corre a cargo de don Manuel Fernández de Bobadilla por Jerez, y don Alva Martínez del Cerro, por Cádiz. A la fuerte pegada y violento servicio del veterano jugador jerezano, oponen los gaditanos la destreza y agilidad del joven jugador de Cádiz, quien después de una lucha reñidísima y preciosas jugadas por ambas partes, da la victoria a su Club por 6/2, 6/3.

La prueba de parejas mixtas se jugó entre la señorita Genoveva Hoyos y don Antonio Romero Valdespino, por Jerez, y la señorita M.ª África G. de Sola y don Francisco G. de Sola, por Cádiz. Aunque la victoria en este Inter-Club estaba decidida a favor del Law Tennis de Cádiz, por ganar ya tres de las cuatro pruebas jugadas, existía una extraordinaria expectación, por participar en esta última prueba una de las jugadoras que más alto han puesto el pabellón tennístico nacional en tierras de Sudamérica.

Los jugadores jerezanos no sólo resistieron el juego de sus contrarios, sino que demostraron su alta calidad, se apuntaron algunos juegos a su favor destacando la jugadora jerezana por su estilo y decisión en el ataque. Terminó este partido con la victoria de Cádiz por 6/0, 6/2.

El resultado final del Inter-Club correspondiente a la primera mitad del año 1935, es el siguiente:

31 de marzo en Cádiz: Jerez, 3 victorias; Cádiz, 1. 19 de mayo en Jerez: Jerez, 1 victoria; Cádiz 4.

La sociedad jerezana, siguiendo su tradicional costumbre, obsequió a los jugadores y directivos gaditanos con un espléndido almuerzo en el Hotel Los Cisnes durante el cual se cambiaron los discursos y brindis de rigor entre los presidentes de ambas sociedades.

Durante el día, en el local del Club jerezano fueron obsequiadísimos los forasteros con vinos de las mejores marcas y delicioso "cup". Un magnífico "buffet" a la hora de la merienda, sirvió de punto final a la jornada, que transcurrió dentro del mayor entusiasmo y estrechándose cada vez más las antiguas relaciones entre ambas sociedades.

En las primeras horas de la noche, los expedicionarios gaditanos regresaron a ésta, deteniéndose en "El Inesperado", donde en cena íntima celebraron el éxito obtenido mostrándose sumamente satisfechos y agradecidos a las atenciones recibidas.

Facilidades de viaje con motivo de la feria de Barcelona

La VIII Feria de Muestras de Barcelona, que se celebrará del 1 al 16 del próximo mes de Junio en los Palacios del Parque de Montjuich, que fueron solar de la Exposición Internacional, despierta el mayor interés en todos los centros económicos de España y del extranjero.

Para dar idea de ello y también para que sirva de satisfacción a nuestros industriales y comerciantes, interesados con la visita del mayor contingente posible de visitantes, puede afirmarse que éste será importante a juzgar por las rebajas que sobre los precios de los pasajes y transporte de mercancías han concedido las Compañías ferroviarias, navieras y aéreas, nacionales y extranjeras.

Estas rebajas oscilan entre el 25 y el 50 por ciento y las Empresas que hasta ahora han accedido a ello son las siguientes. Ferrocarriles: españoles, portugueses, franceses, belgas, suizos, italianos y alemanes; Compañías Navieras: Trasatlántica, Trasmediterránea, Empresas Mancomunadas (Ibarra, Hijos de Ramón A. Ramos, etc.) entre las españolas y las extranjeras: Compagnie de Navigation Mixte, francesa; Cosulich-Lloyd Sabaudo-Navigazione Generale, Villain & Faccio y Tripcovich, italianas y Neptun, alemana. También las Compañías Aéreas "Deutsche Luft-Hansa" y "Air France" conceden el 10 por ciento sobre los precios de viaje en sus líneas.

Para beneficiarse de estas rebajas será necesario proveerse de un especial carnet de identidad que suministra la Feria de Barcelona.

Noticias de provincias

Logroño, 20.—En Iscarbes y Cranon se celebraron sendos mítines tradicionalistas en los que hablaron don José María Aguilar, don José María Zaldívar y don José Purón que expusieron el programa del partido.

Teruel, 20.—En Alcañiz se celebró un mitin de Acción Popular. Intervinieron don José María Cremades, Presidete de la JAP de Zaragoza y los diputados Sancho Izquierdo, Moncasi y Guallar y el jefe provincial del partido don Joaquín Julián. También se celebraron mítines en Calanda, Castellote, Mas de las Matas y Santaolea, donde intervinieron don Jesús Marina y los anteriormente citados.

El Escorial, 20.—En el parque se celebró ayer un acto de propaganda de Renovación Española, en que intervinieron los diputados señores Toledo, Fuentes Pila, Serrano Jover y Goicoechea.

El señor Toledo resumió la labor llevada a cabo por las minorías monárquicas de la Cámara. Fuentes Pila combatió a la Comisión de Responsabilidades. Serrano Jover hizo ver que la lucha actual es la de España, contra la antiespaña, impulsada por sectas antinacionales y Goicoechea que habló de Alba a quien atacó y de Gil Robles a quien elogió diciendo que está con dignidad dentro de la República y que espera limpiará al Ejército de la lepra de la Masonería. Fueron muy aplaudidos.

Málaga, 20.—En el campo de deportes de Antequera, se celebró ayer un mitin de la CEDA al que asistieron más de 8.000 personas. Concurrieron representaciones de Granada, Málaga, Archidona, Loja Alozaina, Alorca y otros pueblos.

Tomaron parte los diputados malagueños, Bernardo Laude, y Fernández Ruano, el diputado por Granada Ruiz Alonso y el diputado secretario de la minoría señor Carrascal.

El señor Laude hizo la presentación de los oradores y leyó el programa del partido.

El señor Fernández Ruano historió la vicisitudes del partido desde su fundación. El señor Ruiz Alonso saludó a los obreros que había en el acto, fueran del matiz que fueran. Pidió que el Gobierno resuelva el paro obrero. Dijo a los obreros que no hagan caso de la política de violencias y que digan a sus jefes que van por delante de ellos pistola en mano, entre ellos, Bolivar el jefe comunista de de Málaga.

El señor Carrascal historó las últimas crisis, dijo que hay que manteenr contacto con el pueblo y tener confianza en el jefe para que ponga en práctica su programa y propaganda y dijo, que el partido está dispuesto a que se resuelvan los problemas del paro y asociaciones.

Habló también de lo revolución de Octubre y de la actitud de la CEDA en dicho movimiento y terminó insistiendo en que se debe dar un margen de confianza a Gil Robles.

Todos los oradores fueron ovacionados, dándose vivas a España, Antequera, Gil Robles y Acción Popular. Luego se celebró una comida íntima.

BARCELONA, 20.—Una bomba ha estallado en el transformador de la Compañía de Tranvías, cerca de la Rivera de Horta.

El transformador quedó destruído. Se han emprendido los trabajos de reparación.

FERROL, 20.—La tripulación del vapor "Gumersindo Junquera", de la matrícula de Gijón, que naufragó a la altura del Cabo Toriñana, ha sido salvada.

CUENCA, 20.—La setencia por el erro judicial de Osa de la Vega, absuelve con todos los pronunciamientos favorables a los procesados.

CEUTA, 20.—La Prensa local se ocupa del reciente nombramiento del general Franco como Jefe del Estado Mayor Central y dice que si bien esto representa un beneficio para la Patria, en cambio interrumpe una fructífera labor que empezaba a desarrollarse en el Protectorado con los más definidos y eficientes carácteres.

ORENSE, 20.—Ha celebrado sus bodas de oro sacerdotales el prelado de la Diócesis, doctor Cerviño.

Con este motivo ha sido cumplimentado y felicitadísimo por representaciones de todas las clases sociales.

En el Seminario hubo una velada que resultó solemnísima.

CALAHORRA, 20. — En Alfaro, se celebró ayer un mitin de izquierdas republicanas.

Hablaron Prudencio Sayagués, Roberto Escribano, Amós Salvador y el ex ministro Casares Quiroga.

Este atacó a las derechas.

Dijo que Gil Robles se había apoderado del Poder en contubernio con Lerroux, y pidió una amnistía general y que se abran las cárceles.

No hubo incidentes.

SEVILLA 20.—En el Coliseo España, completamente lleno de púlico, dió su conferencia acerca de "La psicología del toro de lidia", el padre Laburu. Trató el asunto en forma ya conocida por haberla expuesto en otras conferencias. Fué muy aplaudido.

LERIDA, 20.—Ayer, en el teatro de los Campos Elíseos, se celebró un mitin de la Lliga en que habló Cambó, el cual dijo de la política general que está más perturbada la española que la catalana. Desgraciadamente, los problemas importantes no interesan. Esto ocurre tanto en el Parlamento como en la calle. Rechaza la Ley de Cataluña que es una injuria, y la Ley Municipal que se proyecta. Dice que la Lliga no se lanzará a una táctica de oposición sistemática, pero esto será inclinarse a uno u otro bando. Niega que sean antiespañoles, pues son los únicos que se preocupan de los problemas de España, que afectan a todos. Día vendrá—continúa—en que se nos haga justicia. Terminó diciendo que los regionalistas velarán porque subsistan las instituciones democráticas españolas.

Mierse, 20.—En la noche del domingo fué detenido en la Huerta de Santireo, Remigio Pueyo "El Fantomas", que había tomado parte destacada en los sucesos revolucionarios. La policía venía siguiendo la pista pues se sabía que estaba armado y escondido en el monte. Los autores de la detención fueron el inspector de policía señor Rosal, el subinspector señor Valdés, un teniente, un guardia civil y varios números de Asalto, que le encontraron dormido en un pajar. Al verse sorprendido no opuso resistencia. La detención tiene gran importancia.

Santander, 20.—En la iglesia parroquial de San Francisco, se dijo una misa en sufragio del alma de do Marcelino Menéndez Pelayo, con motivo de cumplirse el 23 aniversario de su muerte. Por la tarde se celebró en Santillana del Mar un acto literario que organizó el Centro de Juventudes Católicas de la Parroquia de San Francisco de Asis, de la que fué feligrés el ilustre polígrafo. El cuadro artístico de la citada agrupación representó "La Campana de Aragón". El acto resultó brillantísimo.

Alicante, 20.—Cerca del Campamento de Rabassa, cuando trabajaban en la extracción de tierras, los obreros Isidro Domenech y Vicente Ferrandiz, se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a dichos obreros que fueron extraídos cadáveres.

—En Torrevieja ha sido detenido el curandero Rafael Mira, de 38 años, cuando tenía en su domicilio unos veinte enfermos procedentes de la provincia de Murcia a quienes tenía en tratamiento.

OVIEDO 20.—El Ejército de operaciones en Asturias realizará maniobras el viernes próximo, tomando por base el campo de Aviación de Llaneza. El tema será de doble acción con dos bandos: uno amigo y otro enemigo. Este tomará parte en la acción de una escuadra enemiga que teniendo en cuenta las fábricas de Trubia y Oviedo, tratará de dar un golpe de mano en las mismas, para lo cual desembarcarán fuerzas ligeras en Avilés y Gijón. Mandará las colunas el teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Rueda; el coronel del Regimiento número 3, señor Recas, y el teniente coronel del Tercio, señor Escámez. Todas las fuerzas se reunirán en "La Morgal" a la hora del primer rancho.

Málaga, 20.—Ayer domingo marchó con dirección á Algeciras el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura, acompañado de sus hijos y del diputado a Cortes don Genaro Navarro. Según parece, ya que el señor Maura tan solo ha recibido a algunos amigos íntimos y políticos, el motivo de su viaje a Málaga obedece únicamente a asuntos profesionales.

TARRAGONA, 20. — Se celebró con extraordinario éxito la Asamblea diócesana de la Juventud Católica Femenina, asistiendo representaciones de todos los pueblos de la Diócesis.

Hubo varios actos religiosos y profanos, entre ellos un mitin en el Teatro Metropolitano, que presidió el Prelado.

Hablaron, entre otras, la señorita Madariaga, presidenta del Consejo Nacional.

Jaén, 20.—En Cazorla, ha aparecido muerta en su domicilio, la anciana Modesta Colodro. El cadáver presentaba señales de estrangulación y según los hijos de la víctima tenía en su poder 45.000 pesetas en billetes de a mil. Dicho dinero ha sido encontrado en la alacena tapado con baldosas. Se supone que los autores del crimen intentaron apoderarse del dinero sin conseguirlo. No han sido detenidos aún.

Los honores fúnebres a los tripulantes del avión «Máximo Gorki»

MENOS SEIS, TODOS LOS CADÁVERES FUERON INCINERADOS

Moscú, 20.—Con una pompa impresionante, han sido enterrados esta tarde a la puesta del sol, en el antiguo cementerio del convento de Novod Evichy, los restos de las 48 víctimas de la catástrofe del avión gigante "Máximo Gorki". Han asistido 50.000 personas.

Según la costumbre comunista, han sido incinerados todos los cadáveres excepto seis que han recibido sepultura cerca de los muros del convento.

El Jefe de la Aviación Civil pronunció un discurso manifestando que la catástrofe constituía un reto para los vivos, que continuarán su lucha por la dominación del aire.

En este convento donde han sido enterradas las víctimas del "Máximo Gorki", tuvo encerrada a una hermana suya, Pedro el Grande, por considerarla como rival de su trono.

NUEVOS DETALLES DE LA FORMA EN QUE OCURRIÓ LA CATÁSTROFE

Moscú, 20.—El "Máximo Gorki" iba flanqueado por dos aviones cuando ocurrió el accidente. El piloto de uno de ellos que no sufrió daño alguno, ha manifestado que antes del vuelo llamó la atención del piloto del avión causante de la desgracia para que no cometiera imprudencias. Su compañero no le hizo caso y al realizar un "tonnea" alcanzó al "Máximo Gorki" en uno de los depósitos de aceite que se incendió. Segundos después se desprendía la parte inferior del ala del avión que entraba en barrena a los 15 segundos, cayendo encima de un grupo de árboles.

El declarante tuvo que luchar con el observador fotográfico que se excitó ante la catástrofe, pero al fin pudo descender en vuelo planeado.

No existe ninguna fotografía de lo ocurrido, pero el vuelo fué impresionado cinematográficamente hasta el momento de sobrevenir el accidente.

Extranjero

VARSOVIA, 20. — Se reunió el Consejo de ministro. Terminado el cual, el presidente Slavvok marchó al domicilio del Presidente de la República y le entregó la dimisión del Gobierno.

Dicha dimisión está fundada en que, a su juicio, la muerte de Pilsudski ha creado una nueva situación de Estado.

El Presidente de la República ha ratificado a Slavvek los poderes para que continúe al frente del Gobierno con la misma composición.

ROMA, 20.—El Papa ha procedido solemnemente a declarar la santificación de los dos mártires ingleses Fisher y Moore. Asistió el clero y millares de peregrinos ingleses que han llegado a Roma con sus obispos para asistir a dicha fiesta. La ceremonia duró aproximadamente cinco horas.

PARIS, 20. — Ha terminado la huelga de obreros de la Trasatlántica de El Havre.

—Herriot ha sido elegido nuevamente alcalde de Lyon, cargo que ostenta sin interrupción hace treinta años.

LONDRES, 20.—Ha fallecido el coronel Lavvrence, a consecuencia de las lesiones recibidas en el accidente de moto del lunes pasado.

GINEBRA 20.—La reunión extrardinaria de la Sociedad de Naciones ha comenzado con un homenaje a la memoria del mariscal Pilsudski. El presidente provisional, señor Litvinoff, pronunció un discurso recordando que Polonia tiene firmado con los Soviets un pacto de no agresión.

Después se adhirieron al homenaje todos los delegados, entre ellos el de España, señor Madariaga. Seguidamente fué elegido presidente de la Asamblea el señor Vasconcellos.

Después comenzó el debate sobre el informe del conflicto del Chaco.

El emperador de Abisinia ha telegrafiado a la Lliga para que actúe en esta sesión a fin de evitar un conflicto con Italia.

Pide resueltamente a la Sociedad de Naciones que tome medidas que aseguren la ejecución del Convenio y que haga que cesen los preparativos militares de Italia cuyo carácter ha sido francamente descrito como preventivo.

Roma, 20.—Hoy se ha corrido la tercera etapa cilista en el trayecto de 172 kilómetros que separan a Mantúa de Rovigo.

Han llegado juntos la mayor parte de los corredores, disputándose la victoria al "sprint".

Llegó primero Güerra, seguido de Olmo, Nini y Meine.

La clasificación general después de esta etapa es la siguiente:

1.—Piamontessi.
2.—Fantini.
3.—Bergamachi
4—Buttafochi.
5.—Zeochini.

PARIS, 20.—En un paso a nivel de la línea de París-Marsella se ha registrado un accidente que ha costado tres muertos y varios heridos graves.

Un camión automóvil intentó pasar en el instante en que llegaba un tren mercancías a gran velocidad.

La máquina chocó contra el camión, que se incendió.

Resultaron muertos el chófer y el maquinista y el fogonero del tren.

LA SITUACION INTERNACIONAL HA MEJORADO

París, 20.—El señor Laval ha manifestado, que la situación internacional ha mejorado notablemente como consecuencia de las conversaciones que ha celebrado en Varsovia, Moscú y Gracovia.

Telegramas detenidos

De Madrid, para Gómez, Topete 3; desconocido.
De Baeza, para, ídem, ídem, ídem.
De Barcaenoa para Delgado, desconocido.
De Baeza para Pedro Carpio, desconocido.
De Tenerife para Heliodoro Rodríguez, Hotel Continental, ausentes.
De Bilbao para José María Rodríguez, General Riego, 13. Desconocido.

COSAS DE TOROS

TOROS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 20.—Seis toros de Trespalacios para Enrique Torres Noain y Morales.

El ganado cumplió. Enrique Torres bien en su primero, al que clavó tres buenos pares e hizo una faena reposada para dos pinchazos y media buena, (muchas palmas y vuelta al ruedo).

En su segundo dió pases en redondo y terminó de un pinchazo y una estocada caída.

Noain tuvo una gran tarde. Hizo a su primero una gran faena y mató de una estocada superior. Cortó las dos orejas y el rabo.

En su segundo hizo una gran faena y metió media estocada colosal que basta. (Gran ovación, dos orejas, rabo y apoteosis,)

Salió en hombros.

Morales toreó regularmente a su primero. Hizo una faena desconfiada y mató de una estocada baja.

En el último flojeó en todo excepto con los palos, por lo que escuchó palmas.

El bicho no se prestó por otra parte a lucimiento.

El resultado de las elecciones en Checoeslovaquia

Praga, 20.—Las cifras finales de las elecciones checas, demuestran que el partido nacional socialista alemán es numéricamente el más fuerte de la nación, pero no ha logrado la mayoría de la Cámara por un puesto.

El partido ha ganado 44 puestos y los agrarios checos 46.

El partido nacional socialista checo del señor Benes, ha logrado 28 puestos.

El bloque gubernamental dispondrá de 149 puestos y los demás partidos, 151.

Henlein, jefe del partido alemán ha telegrafiado al presidente Masaryk que está dispuesto a colaborar dentro de la base de la Constitución.

El triunfo nacional socialista alemán puede dificultar la acción del Gobierno por lo que existe alguna inquietud.

NUEVOS DATOS ELECTORALES DE PRAGA

Praga, 20.—Los resultados oficiales de las elecciones legislativas en 26 distritos de Bohemia y Moravia, con mayoría checa, es el siguiente:

Demócratas nacionales: 109.000.
Socialistas checos: 78.000. Comunistas: 75.000.

Los demás partidos han tenido menos votación. Los dos primeros consiguieron menos que en 1929, mientras que los comunistas aumentaron 5.000.

Se confirma el éxito del partido de los alemanes del Sureste. En estos distritos, los comunistas han experimentado grandes pérdidas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21670

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
22
Miércoles
San Emilio

Texto del proyecto de ley, sobre el Consejo Superior de Guerra, leído ayer tarde en la Cámara, por el señor Gil Robles

Madrid, 21.—El ministro de la Guerra leyó esta tarde a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes: El decreto de 4 de julio de 1931 de organización de los servicios de la Administración Central y Gobierno del Ejército, prevé la conveniencia, para el porvenir, de desarrollar la primitiva composición del Consejo Superior de Guerra, sumando algún elemento superior del Ejército a las personas que según aquel decreto iban a constituírlo primitivamente. Pero el funcionario de ese alto centro consultivo ha puesto en evidencia lo bien fundado de aquella disposición y la necesidad de darle realidad urgente para que no perdure la casi imposibilidad material de que hoy adolece por causa de su restringida constitución para llenar el importante y completo cometido que le asigna el artículo 10 del mencionado decreto. Paralelamente a esta ampliación del Consejo Superior de Guerra, procede incrementar su cometido, dándole intervención en la selección de los altos mandos del Ejército, con las debidas garantías de justicia, para los interesados y de acuerdo con el ministro que se omitieron al redactar la ley de 9 de marzo de 1932. Procede, naturalmente, dotarles de una Secretaría constituída por personal de las dependencias cuyos jefes formen parte de la misma como vocales permanentes, modificando en tal sentido el artículo 10 del decreto de creación, en la parte que estatuía que la Secretaría del Estado Mayor Central lo sería a la vez del referido Consejo Superior de Guerra.

Por los anteriores razonamientos, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por su excelencia el presidente de la República, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º—El artículo 9.º del decreto del Gobierno Provisional de la República, de 4 de julio de 1931, hecho ley en 16 de septiembre del mismo año será sustituído por el siguiente:

Artículo 9.º—El Consejo Superior de Guerra será presidido por el ministro de la Guerra y de él formarán parte los siguientes vocales:

a) Permanentes: Los tres Inspectores Generales del Ejército; el Jefe del Estado Mayor Central; el Director General de Material e Industrias Militares.

b) Eventuales: Para el caso de que deban tratarse asuntos de su especialidad o competencia; un vicealmirante o contralmirante del Consejo Superior de la Armada; el Intendente General-jefe de la Intendencia Central del Ministerio de la Guerra; el Inspector médico de la pPrimera División General del Ejército.

c) Los generales hasta el número de tres que juzgue conveniente convocar el Ministro para tomar parte en el estudio y deliberación de determinados temas de la competencia del Consejo.

El Ministro designará libremente para el cargo y función de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra a uno de los Inspectores Generales, vocales permanentes del mismo. Con personal de los organismos cuyos jefes formen parte del Consejo Superior de Guerra.

Como vocales permanentes del mismo, se constituirá una Secretaría Permanente, de la que será jefe el segundo Jefe del Estado Mayor Central del Ejército. Este personal será nombrado por orden ministerial a propuesta del General vicepresidente del Consejo.

Artículo 3.—Se conserva el Consejo Superior de Guerra las misiones definidas en el artículo 10 del decreto de 4 de julio y se incrementan en su función de Junta Clasificadora para los ascensos a coroneles y generales del Ejército, establecido por el artículo 12 de la misma disposición, con a facultad de proponer al Ministro el cese en sus mandos y destinos de los generales y coroneles que, a juicio de la Junta, no reunieran las condiciones que se precisan para su desempeño, y la aplicación de la Guerra a su vez, antes de proponer al Consejo de ministros el pase a la reserva de un general, como consecuencia de dicha ley, deberá recaer informe del Consejo Superior de Guerra, el cual lo emitirá oyendo previamente al interesado.

Artículo 4.—La Secretaría del Estado Mayor Central, dejará de serlo del Consejo de Guerra una vez constituída la que preceptúa el artículo primero, quedando en tal sentido modificado el artículo 10 del decreto de 4 de julio de 1931. —El Ministro de la Guerra, José María Gil Robles."

El aviador español Pombo ha logrado atravesar felizmente el Atlántico y aterrizar en Brasil

UNA AVIONETA SOBRE RIO JANEIRO

Rio de Jameiro, 21.—A la una de la tarde pasó por Fernando Noronha una avioneta que se cree sea la de Pombo.

POMBO ATERRIZA EN NATAL

Las Palmas, 21.—Pombo ha aterrizado en Natal (Brasil) a las 18,5 hora española. La noticia aún no ha sido confirmada.

UNA COMPAÑIA FRANCESA CONFIRMA LA NOTICIA

Rio de Janeiro, 21.—La Compañía "Air France" comunica que el aviador Pombo ha llegado a Natal a las 18,15 hora de Madrid.

LA CONFIRMACIÓN OFICIAL EN MADRID

Madrid, 21.—La radio del aeropuerto de Barajas, confirma el aterrizaje de Pombo a las 18,15 hora de Madrid.

DETALLES DEL VUELO. - DOS BUQUES ALEMANES Y EL ZEPPELIN, ESTABAN PREPARADOS PARA AUXILIAR A POMBO

Madrid, 21.—Según comunicó la transradio, a la una y diez de la madrugada, partió de Bathurts el aviador Pombo para hacer la travesía del Atlántico y aterrizar en Natal.

A las cuatro de la madrugada nos comunicó la transradio de Las Palmas, que navegaban en la ruta de Pombo los buques "Schwabenland" y "Westhalen" y el dirigible "Graf Zeppelin". El primer buque hace funcionar sus proyectores desde las 3,40 de la madrugada a 360 millas de la costa. Los vapores y la aeronave estaban dispuestas a prestar auxilios al aviador en caso necesario.

NOTA DEL DIA

Tiene hoy que ser también el tema de esta "Nota" el del traslado a Ceuta del remolcador gaditano "Eduardo Benot". Tiene que ser el mismo tema porque faltaríamos a nuestro deber sino agotaramos todos los recursos y todos los argumentos para evitar que se dé este nuevo e ilegal golpe a los intereses gaditanos, y después de conocer la contestación dada por el Director General de Puertos al Alcalde de Cádiz, no queda otro remedio que como vulgarmente se dice, "liarse la manta a la cabeza" y decir lo que todavía no se ha dicho porque esperábamos nos ahorraran este trabajo y hasta si se quiere, esta violencia, los que han debido conducirse más en gaditanos sin faltar con ello, sino todo lo contrario, obrando en justicia, a los deberes de sus respectivos cargos.

La "inactividad permanente" del "E. Benot", es la que como se vé obliga con lamentable y ya chocante frecuencia, a la Dirección de Puertos, a pensar en la conveniencia de que dicho remolcador salga de Cádiz, donde aparentemente poco tiene que hacer, para destinarlo a otro puerto donde sus servicios serían utilizados con el consiguiente beneficio para el tráfico, y sobre todo, para los intereses de los que lo explotaran.

Ahora bien: esa "inactividad permanente" en que realmente se encuentra el "Eduardo Benot" ¿es justa? Creemos que nó: es más, aseguramos que el citado remolcador tiene en nuestro puerto tantas o más probabilidades de trabajo que pueda tener en Ceuta, pues conocemos el tráfico de este puerto gaditano y por lo tanto no puede achacarse a falta del mismo y tampoco a falta de peticiones por parte de navieros y consignatarios, cuando en esta misma edición publicamos un telegrama de esa importante entidad, en el que dan cuenta al Gobierno del perjuicio que ese traslado les irroga.

Sabemos y bueno es tenerlo presente, que la Comisión Administrativa del Puerto de Santa María, organismo equivalente a nuestra Junta de Obras del Puerto, con una actividad y celo que por desgracia no ha demostrado la de Cádiz en este pleito del "Eduardo Benot", puso en conocimiento de la Superioridad, en Agosto del pasado año, las dificultades que se ponían al remolcador "Guadalete" de aquella Junta, para el transporte de piedras y las facilidades que en cambio se le daban al "Auxiliar núm. 3", que no era de aquella matrícula pero que "oportunamente" hizo el traslado de inscripción al Puerto para que realizara ese servicio.

Resulta de esa gestión fué que el Ministro de Obras Públicas con fecha 20 de Agosto del pasado año, resolviera, CON CARACTER GENERAL, que no sólo los remolcadores, sino todos los artefactos pertenecientes a las Juntas de Obras de Puertos, podrían ser utilizados libremente, con sujeción a sus tarifas, por cuantos particulares lo interesaran.

Es seguro que si se ponen trabas al "Benot", para que trabaje cada vez que sus servicios son solicitados, le cueste a la Junta de Obras del Puerto muchos miles de pesetas y esto sirva de base a la Dirección de Puertos para que ignorando lo que aquí pueda suceder, haya pensado, mejor dicho, privarnos de los valiosos servicios que ha podido prestarnos el remolcador de referencia, sin contar aquellos otros extraordinarios y de carácter urgente que tan justamente se han invocado.

Sospechamos que la Delegación Marítima de Cádiz, desempeñada por un amante de Cádiz, desconocerá la mencionada disposición por proceder de Ministerio distinto del que la misma depende, pero si es así como pensamos, creemos que con un solo detalle puede resolverse en justicia este pleito y ello se conseguiría con que la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, imitando a la del Puerto Santa María, se tome la molestia—que es un deber—de gestionar que el Ministerio de Obras Públicas traslade la resolución a la Subsecretaría de la Marina Civil para, que esta dependencia pueda comunicársela a la Delegación Marítima de Cádiz en forma de que se desvanezcan todos los escrúpulos que sobre ella puedan pesar y se evite la ilegalidad y el escarnio de que se lleven a otro puerto un remolcador de nuestra propiedad y que tan necesario es para el tráfico del puerto de Cádiz.

Afortunadamente tenemos, como ayer decíamos, al frente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, a una persona que es una garantía, como lo es también la del Alcalde de Cádiz, para que el atropello no llegue a efectuarse.

A ese telegrama del Director General de Puertos urge contestar con los argumentos que quedan expuestos, y si así y todo la orden de que el remolcador "Eduardo Benot" se mantiene de que sea trasladado a Ceuta por poco o por mucho tiempo, entonces creemos ya llegado el momento de decir con gran pesar por nuestra parte, pero con una gran sinceridad, que los propios gaditanos son los que están hundiendo a Cádiz.

Es censurada la actitud de las izquierda en el asunto del trigo.-Empieza el «ritmo acelerado».-La llegada de Pombo a Brasil

Madrid, 21.—La actitud exteriorizada esta tarde en el Parlamento por las Izquierdas, con motivo del planteamiento de la cuestión del trio, provocó en los pasillos muchos comentarios en los que se calificaba duramente dicha posición. Se censuraba el que de una cuestión de tan vital interés agrícola y que ha sido principal objetivo de los últimos ministros de Agricultura, se quisiera hacer una cuestión política lanzando una insidia contra la Ceda, que quedó rápidamente desvirtuada en un ágil y acelerado discurso del señor Gil Robles, secundado por los señores Veleyos y Jiménez Fernández.

Otro tema de comentarios ha sido la "implantación oficial del ritmo", según frase de un significado diputado. El ministro de la Guerra ha leido esta tarde un proyecto reformando el Consejo Superior de Guerra e inmediatamente ha solicitado se reunieran las Comisiones parlamentarias correspondientes para que dictaminasen.

Así se ha hecho la implantación del ritmo que no ha tenido más enemigo en la Comisión que el señor Alonso, de Unión Republicana. Es propósito del señor Gil Robles acelerar de este modo la actuación de las Comisiones que al parecer eran hasta ahora lo que venía retardando más el planteamiento de los asuntos en el Salón de Sesiones.

A media tarde llegó al Congreso la noticia de que el aviador español, señor Pombo, había aterrizado en Natal. El señor Pérez Madrigal dió cuenta de ello al señor Gil Robles que se encontraba en el banco azul, y el Jefe de la Ceda tuvo frases de elogio en los pasillos, para la pericia y el heroísmo del joven aviador. Como se recordará, el señor Gil Robles presentó a Pombo en las primeras gestiones oficiales que éste hizo cuando preparaba el raid.

Homenaje al diputado Sr. Palomino

A continuación publicamos un expresivo telegrama en el que se dá cuenta del homenaje tributado a don Juan José Palomino Jiménez, por las entidades catalanas:

"Al diputado a Cortes por Cádiz y secretario del grupo nacional vitivinícola, después de visitar Tarragona y Reus, en donde fué recibido y obsequiado por las Cámaras de Comercio y Sindicatos catalanes en Barcelona, le dedicaron los elementos directivos de estas entidades un banquete-homenaje en la Font del Lleo y al que asistieron las firmas más importantes de la exportación catalana. Se dirigió, por acuerdo unánime de los reunidos, el siguiente telegrama a los Sindicatos de Jerez: "Sindicatos Exportadores Vinos y Licores Cataluña, reunídose banquete homenaje diputado señor Palomino, salúdanle afectuosamente, reafirmando unidad actuación para defensa intereses auténtica viticultura, exportación vinos y licores, admirablemente interpretados por ilustre diputado esa región, que con su brillante actuación parlamentaria se ha hecho acreedor al agradecimiento y admiración de todos. Salúdale: Amadeo Maristany."

NOTAS POLITICAS

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid, 21.—En el Consejo de esta mañana lo que más tiempo ocupó fué el problema del paro y principalmente la situación de los metalúrgicos de Vizcaya. Parece que el pensamiento del Ministro de Obras públicas respecto a las medidas de carácter urgente en relación con este asunto, ocupa lugar preferente el estudio de un concurso pendiente, de adquisición de locomotoras por el Estado. El ministro piensa estudiar detenidamente el asunto para su rápida adjudicación con objeto de que se construyan enseguida máquinas, ya que todas las Compañías están de acuerdo en que esto contribuiría a aliviar el paro a quellos obreros.

También se trató de las obras en Mazarrón. La primera parte del plan sobre esto que el Gobierno piensa llevar a la práctica, es que el Ministro de Obras públicas se ponga en contacto con la Cnfederación Hidrgráfica del Segura, al objeto de que sea dicha entidad al que proporcione trabajo a los habitantes de dicho pueblo en las obras del Pantano de Taivilla.

También se habló de las minas de Linares cuya situación se ha agravado porque el plomo ha tenido una depreciación y apenas se cotiza y estas minas pobres no dan el rendimiento suficiente para mantener los jornales a los millares de obreros que antes se encontraban ocupados en ellas. Se quiere pues que emigren los habitantes a otros pueblos donde haya trabajo y puedan tener mejores medios de vida.

Otro asunto de interés fué el del régimen de Cataluña. Intervinieron en la discusión los Ministros de Obras públicas, Hacienda y Marina y el Presidente del Consejo. Entre los servicios revisados figuran los de Sanidad, Pesas y medidas, Trabajo y Obras públicas. Estos últimos son los de mayor importancia, pues acaso en ninguna otra valoración excesiva se ha llegado a límites de tanta amplitud. Por ejemplo, durante el gobierno Samper se hizo una asignación para reparación de carreteras por kilómetro superior a la que correspondía al resto de España. Esto ha sido ya tratado estos días por la Comisión especial y parece que el Gobierno hará imperar la equidad en el sentido de que para Cataluña exista la misma cantidad que en el resto de España. El Ministro de Obras publicas estudiará el problema y llevará también a un próximo Consejo propuesta concreta para adoptar los oportunos acuerdos.

El ministro de Trabajo encareció la urgencia e importancia del proyecto de Ley de Asociaciones para que los Sindicatos puedan regular su función y no se perpetúe la situación de interinidad en que ahora se encuetran. Se acordó que sobre el proyecto de Anguera de Sojo se continue la labor en las Cortes para que estas puedan discutir en el más breve plazo posible el proyecto.

Respecto a la contingentación de automóviles, ya es sabido que ésta era de un diez por ciento de la importación que se hacía. Naturalmente, al hacerse esta contingentación quedaron detenidos en la frontera gran número de automóviles y accesorios con destino a España.

Lo que se ha estudiado preferentemente hoy, ha sido el modo en que dicho remanente ha de entrar en nuestra península y de la forma en que han de actuar las Aduanas fronterizas.

El Gobierno ha tenido en cuenta la poca consideración que tuvo el Gobierno francés para nuestras naranjas al hacerse la contingentación de nuestra exportación.

Respecto al decreto sobre el ascenso de ciento diesiete tnientes de Infantería, hay la siguiente explicación: En tiempos de Azaña, en el Ministerio de la Guerra, fueron unificadas las escalas activa y de reserva. Con este motivo quedaron por delante de aquellos tenientes, ahora ascendidos gran número de oficiales de la escala de reserva, y aquéllos quedaron postergados sin lograr el ascenso a que tenían derecho. Como dice la nota, este ascenso no supone gastos, sino un ahorro de 53.400 pesetas.

El ministro de la Guerra se propone estudiar, con los datos que hay, el problema de la venta de armas y redactar después las oportunas disposiciones.

No se habló en el Consejo de política, ni se hicieron nombramientos de altos cargos. Sin embargo, parece que en principio está acordada la sustitución de un director general que depende del Ministerio de la Gobernación, y para lo que se ha dado el nombre de un gobernador civil de filiación radical que había demostrado durante el ejercicio de su mando, aptitud y conocimientos suficientes para desempeñar el cargo de que se trata.

EL CONSEJO APROBO IMPORTANTES OBRAS PARA EL PAIS VASCO

Madrid, 21.—El Consejo de Ministro aprobó las obras de los muelles de Pasaje y de los espigones del puerto exterior de Bermeo, obras de suma trascendencia para el país vasco. Las primeras para Guipúzcoa y las segundas para Vizcaya. Las de Pasajes marcan la orientación de la sustitución del puerto viejo de barracones por una instalación absolutamente moderna y adaptada para las grandes necesidades. Las obras de Pasajes importarán muy cerca de los seis millones de pesetas. Estas peritirán continuar la del exterior y todo ello promete a Pasajes una vida ulterior más espléndida, conforme corresponde a las condiciones de que la naturaleza le dotó.

Dentro de unos días serán publicados en la "Gaceta", estos proyectos.

LA CARTA QUE EL SEÑOR GIL ROBLES DIRIGIO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 21.—La carta que el señor Gil Robles dirigió al entonces ministro de Agricultura señor Benayas, a que se ha referido en su discurso de hoy el señor Díaz Pastor, es la siguiente:

"Excelentísimo señor ministro de Agricultura.

Mi distinguido amigo: El criterio que usted tuvo la amabilidad de adelantarme hace dos días en orden al concurso previsto en la Ley de Autorizaciones para la regulación del Mercado triguero, me hace temer, y conmigo a las entidades agrarias, dispuestas en todo momento a colaborar con los Poderes públicos, que dicho concurso va a quedar forzosamente desierto por falta de postores.

Aun cuando usted nos advierte que tiene un medio supletorio de resolver el problema que quizá fuese más eficaz que el concurso previsto en la Ley de Autorizaciones, no hemos de negar que nos produce verdadero sobresalto el efecto psicológico que sobre el Mercado va a producir el hecho de que el concurso pueda quedar desierto.

Por muy rápidamente que viniera el medio supletorio nada impediría el daño extraordinario que durante un período más o menos corto habría de producir en el Mercado triguero.

Hasta tal punto es importante un factor psicológico, que la simple sospecha de que la política de usted pudiera marchar por derroteros distintos a los previstos por las Cortes al aprobar la ley, ha causado ya una paralización casi general de las ventas. Imagínese usted lo que ocurrirá el día que la simple sospecha se vea confirmada por la realidad.

Después de pensar con mucho detenimiento me creo en el deber de insistir cerca de usted en la posibilidad de que sin daño para el Mercado triguero, en ninguna época del año agrícola, se podría dar una garantía posible a los concursantes en forma de las transferencias de venta previstas en la autorización de la ley aprobada por las Cortes.

Teniendo en cuenta que el máximum de la retención sería de 500.000 toneladas y que el consumo anual es, en números redondos, de 3.500.000 toneladas el porcentaje podría ser bajo, tanto más cuanto que no habría dificultad para prorrogar la operación por un año más, sustituyendo al trigo por lo menos en un 50 por 100 de la cantidad retenida este año. Esta operación habría de ser más fácil este año, toda vez que, por desgracia sabemos que la cosecha con dificultad va a ofrecer un excedente.

Con esta garantía, que las Cortes expresamente quisieron consignar en la ley, con seguridad habrá postores. De otra manera, el concurso va a quedar desierto.

Sería verdaderamente lamentable que en un instante como en que el efecto moral es tan decisivo pudiera llegar al ánimo de los agricultores la sospecha de que se iba a redactar un pliego de condiciones con el propósito deliberado de que el concurso no tuviera efecto.

Aunque sé lo aquilatado que es el concepto que usted tiene de su propia responsabilidad, no he vacilado en hacer un nuevo llamamiento a la misma. Al propio tiempo, anticipando las posibles consecuencias de una política triguera que creo sinceramente equivocada.

Inútil me parece decirle que mientras no se haya llegado a una solución definitiva en el momento del concurso, yo me guardaré muy bien de contribuír a deprimir los ánimos con la publicación indiscreta de los puntos de vista expuestos en esta carta. Sin perjuicio de ello no le extrañará a usted que recabe mi libertad de publicar estas manifestaciones en el momento oportuno, ya que al no estar ahora abierta la Cámara, donde podría y debería llevarse este asunto, no existe control alguno de las actividades ministeriales, siquiera sean tan bien intencionadas como las de usted.

Atentamente le saluda s. s. y amigo q. e. s. m., José María Gil Robles."

Acción Ciudadana

El pasado domingo 19 del corriente, cumpliendo con lo que dispone los vigentes estatutos de esta Agrupación, se verificó la elección para cubrir las dieciocho vacantes que existían en el seno de su Asamblea deliberante, de los treinta asambleistas que componen la misma.

A las diez de la mañana se constituyó la Mesa electoral, presidida por don Miguel Martínez de Pinillos, presidente de la Agrupación, y asistido de los vocales señores Supervielle, Adalid y Zambrano, dándose por terminada la elección a las cuatro de la tarde, a cuya hora se procedió al escrutinio, dando éste el siguiente resultado, y quedando elegidos por mayoría de votos, asambleistas las siguientes señoras y señores:

Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, señor don José María Pemán y Pemartín, señor don Gabriel Matute Valls, señor don Pedro Lahera y de Sobrino, señorita María de Jesús Aranda y Asquerino, señor don Ricardo Fernández de la Puente, señor don Manuel Grosso Portillo, señora doña María Luisa Pérez de Genovés, señora doña María de la O Calandria de Marzán, señor don Francisco Fuentes Villarrica, señor don Cayetano Ruiz y Gómez, señor don Diego Mateo Paredes, señor don César Gutiérrez González de la Torre, señor don Ramón Núñez Domínguez, señora doña Amparo Bonmati de Samalea, señora doña María Merello, viuda de Díaz Brau; señora doña María de Hoces y Olalla, señor doña Consuelo Sierra Vela, viuda de Izaguirre

Durante todo el período de tiempo de la elección, fué constante el número de afiliados de ambos sexos que fueron a depositar su voto, reinando en todos el mayor entusiasmo.

A PRINCIPIO DE LA PROXIMA SEMANA COMENZARA LA DISCUSION DEL PROYECTO CONTRA EL PARO

Madrid, 21.—Preguntado esta tarde el Ministro de Trabajo si traería pronto el proyecto de Ley de Asociaciones, contestó que según su opinión podía estar idctaminado para la próxima semana, pero que antes habría que proceder a discutir el proyecto de paro obrero, que según criterio del Gobierno es de verdadera urgencia. Dicho proyecto de Paro puede estar dictaminado esta semana y comenzar la discusión de la Ley a principios de la próxima.

Se le preguntó si habría modificaciones en la Ley de Asociaciones y dijo que no lo creía necesario, puesto que el proyecto había sido estudiado con todo cariño y detenimiento por el señor Anguera de Sojo, pero si en su discusión salía algo modificable, estimable, él no pondría inconvenientes para aceptarlo. También se le preguntó si en el Consejo había habido nombramientos de altos cargos y dijo que ninguno. De su departamento queda el de Director general de Sanidad que llevará al próximo Consejo.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 21.—El fiscal ha redactado hoy sus conclusiones provisionales en el sumario que recoge el alijo de armas de San Esteban de Pravia. Califica el hecho de delito de conspiración para la rebelión y solicita cuatro años de prisión para cada uno de los encartados. Estos son cerca de cien y entre ellos se encuentra Echevarrieta. Muchos de los procesados se encuetran en libertad atenuada. El señor Rufilanchas defensor de un buen número de procesados, va a solicitar también para estos la libertad atenuada. Antes del juicio oral, se tramitará una cuestión de competencia basada en diferentes motivos, que todavía demorará más aquél.

CHAPAPRIETA AFIRMA QUE NO ES ENEMIGO DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid, 21.—El ministro de Hacienda ha sido visitado por la Comisión ejecutiva de la Asociación general del Cuerpo, en unión de los representantes de los diversos Cuerpos que integran el Ministerio, que le hicieron entrega de una instancia suscrita por la citada representación, reiterando la petición que tiene formulada sobre una mejora de plantillas en la misma forma en que se ha llevado a cabo en otros departamentos ministeriales.

El ministro tuvo frases de elogio para los funcionarios de su departamento, y manifestó que se hacía cargo de la justicia de la petición, anticipando, sin que ello pudiera suponer una resolución a la instancia presentada, estaba en su ánimo realizar una labor de conjunto sobre esta materia en la formación de los presupuestos para 1936, de la que quedarían satisfechos los funcionarios de Hacienda.

Terminó diciendo que le interesaba desvanecer esta atmósfera en torno suyo que le hacía aparecer como enemigo de los funcionarios y que estaba muy lejos de sus propósitos el irrogarles perjuicios.

LOS SERVICIOS TRASPASADOS A LA GENERALIDAD. - UN PROYECTO DE LEY

Madrid, 21.—El jefe del Gobierno leyó en la Cámara un proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo concedido a la Comisión creada por decreto de 21 de febrero de 1935, para que se dé cumplimiento a lo dispuesto en orden a la propuesta de subsistencia, rectificación o reversión al Estado, de los servicios estatales traspasados a la región autónoma de Cataluña.

Interrogado el señor Lerroux si ampliaría esta Comisión, manifestó que el Consejo le había dado su confianza para que pudiera ampliarla, y que él pensaba proponer tres nombres que todavía no tenía pensados.

LOS AUTOMOVILES DE LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 21.—El conde de Vallellano ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación, en que pide se le facilite todos los datos sobre los gastos de entretenimiento de los automóviles a disposición de los gobernadores civiles en 1934 y primer trimestre del año actual.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, A PESAR DE ESTAR ENFERMO, ACUDE A LA CAMARA

Madrid, 21.—Esta tarde estuvo en la Cámara el ministro de Agricultura, que había abandonodo el lecho con fiebre para asistir al salón de sesiones por si se planteaba la interpelación sobre trigos anunciada por el diputado señor Díaz Pastor.

EL PROYECTO DE CREACION DE DOS BATALLONES DE INFANTERIA

Madrid, 21.—La Comisión de Guerra ha emitido el siguiente dictamen en un proyecto del Ministerio de la Guerra:

"Artículo primero.—Se crea en cada uno de los regimientos de Infantería números 3 y 36, un tercer batallón de composición igual al de los dos que actualmente tienen.

Artículo segundo.—Para cubrir sus efectivos de tropa, por el Ministerio de la Guerra se procederá al llamamiento de reclutas precisos del cupo de instrucción, los cuales una vez incorporados, se distribuirán en los regimientos citados entre sus batallones, como actualmente los soldados en filas en los dos batallones de cada regimiento.

Artículo tercero.—Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar, por una sola vez un crédito de 1.532.584 pesetas a que asciende el importe anual de los devengos de personal, fondos material, subsistencia acuartelamiento, hospitalización, vestuario, alimentación de ganado hasta que en los próximos presupuestos figuren estas últimas cnsignaciones.

Artículo cuarto.—El ministro de la Guerra dictará las disposiciones relacionadas a la localización, alojamiento y demás complementarias para el cumplimiento de la presente ley."

CALVO SOTELO EN EL JUZGADO COMO AUTOR DE UN ARTICULO PERIODISTICO

Madrid, 21.—En las primeras horas de la tarde compareció en el Juzgado de guardia el señor Calvo Sotelo, que había sido citado por exhorto para que prestase declaración ante el juez de guardia señor Rodríguez Solano, por haber publicado con su firma en el "Pueblo Manchego", de Ciudad Real, un artículo titulado "Más sobre Cataluña", y que el fiscal denunció por considerarlo injurioso. El señor Calvo Sotelo se confesó autor del escrito.

LA REUNION DE LOS 21. - SE ACUERDA UNA AMPLIACION DE DILIGENCIA

Madrid, 21.—Hasta después de las siete de la tarde duró la reunión de la Comisión de los 21, para depurar las responsabilidades de Azaña.

El presidente de la Comisión, señor Alvarez Valdés, dijo que habían sido elegidos presidente de la Comisión él; vicepresidente el señor Lazcano, agrario; sscretario el señor Reig, de la Lliga, y vicesecretario el señor Bujeda, socialista.

A la reunión no asistieron los representantes socialistas.

Se acordó nombrar una subcomisión que amplie las diligencias que obran en poder de la Cámara.

Volverán a reunirse el jueves, y es probable que entonces no adopten aún ninguna resolución.

La ampliació de diligecias fué solicitada por el señor Bárcea, de izquierda republicana.

SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Madrid, 21.—Esta tarde, a requerimientos del señor Gil Robles se reunió la Comisión de Guerra, que dictaminó favorablemente el proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra.

Formuló un voto particular en contra el representante de Unión Republicana.

También se aprobó por unanimidad el proyecto creando terceros batallones en los regimientos de Asturias.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 21.—Se reunió la Comisión de presupuestos que emitió los siguientes dictámenes. Concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de Gobernación para atenciones de la Comandacia de la Guardia civil de Marruecos. Concesión de suplemento de crédito al de la sección cuarta del Ministerio de la Guerra para satisfacer dietas y pluses que se devenguen durante el primer trimestre del año actual. Atenciones del personal y material de los cuerpos de vigilancia y Seguridad que dependían de la Generalidad de Cataluña. Sobre proposición de Ley de modificación del plazo marcado en el artículo de la Ley de prórorga de Presupuestos de dos de marzo último. Proyecto creando un tercer batallón en los regimientos de infantería números 3 y 36.

Marinero que desaparece

El patrón del vapor pesquero español "Gabrielito II", llegado ayer por la tarde a nuestro puerto, comunicó a las autoridades de Marina que durante la travesía de regreso a este puerto de las faenas de la pesca, y a unas catorce millas de la costa, había desaparecido uno de los tripulantes de dicho buque.

Después de algunas averiguaciones, logramos saber que el infortunado tripulante era Vicente González Vázquez, el cual se encontraba de guardia en la cubierta de dicho buque a la hora en que se supone debió desaparecer, pues cuando los compañeros notaron su falta fué a la terminación de la guardia.

La tripulación del buque, al darse cuenta de la desaparición del compañero y comprobar que no se encontraba a bordo, maniobraron con el objeto de recorrer los lugares por donde se suponía podía haber caído al agua, pesquisas que resultaron completamente infructuosas, a pesar de los esfuerzos hechos por la tripulación.

Las autoridades de Marina han comenzado la apertura del correspondiente expediente.

Descanse en paz el infortunado González Vázquez y enviamos a sus familiares y compañeros nuestro más sentido pésame.

La sesión de Cortes

CONCESIÓN DE VARIOS SUPLICATORIOS. - UNA PETICIÓN SOBRE EL PARO OBRERO. - UNA PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOBRE LAS AUTORIZACIONES TRIGUERAS, ORIGINA UN EXTENSO DEBATE. - ES RECHAZADA POR GRAN MAYORÍA, ABSTENIÉNDOSE MUCHOS DIPUTADOS RADICALES

Madrid, 21.—A las 4'20 abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Estado y Marina. En los escaños y tribuna, poca concurrencia.

Se pasa al orden del día. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley de plantilla de los cuerpos administrativos y auxiliar del Ministerio de Estado.

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

ALBA pregunta a la Cámara si los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios que se van a discutir se hace en sesión secreta o pública.

La Cámara acuerda que sea en pública.

Los dictámenes son los siguientes: Concediendo la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el diputado señor Negrín en causa a instancia de parte por calumnia e injuria. Y otro de la misma Comisión concediendo la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el diputado señor Hernández Zancajo en causa por injuria y calumnia.

El señor ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, se produce en contra del dictamen.

El señor ESPARZA, de la CEDA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, rechazando los argumentos del diputado de la minoría de Unión Republicana.

El señor ALONSO RODRIGUEZ rectifica y se aprueban los dictámenes con su voto en contra.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Peticiones sobre las señaladas con los númers 59 y 65.

Se pasa a ruegos y preguntas.

El señor DIAZ AMBRONA, agrario, hace una pregunta al ministro de Trabajo relacionada con el paro obrero. (Entra el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo e Industria).

El señor DIAZ AMBRONA se extiende en consideraciones acerca del paro obrero en España desde últimos del siglo pasado. Hace un detenido estudio de las estadísticas sobre estos problemas a través de este tiempo. Habla después del funcionamiento de la Junta Nacional del Paro y dice que este organismo obra gran parte de las veces con preferencia a consecuencia de las presiones políticas que sobre él se ejercen. Esta es la causa de que la distribución de las cantidades destinadas a remediar el paro obrero en España no hayan sido equitativas. (Entra el ministro de la Guerra).

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo dado a la Comisión encargada de revisar la valración de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee otro reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Díaz Ambrona y le hace notar que el Gobierno se está preocupando ya de la resolución del paro obrero. Dice que el proyecto de ley de su Departamento necesita ser complementado con iniciativas de los demás, con lo cual, juntamente con una política constructiva se conseguirá que resurja la iniciativa privada, único medio eficaz para resolver definitivamente el problema. Defiende la actuación de la Junta del Paro.

El señor DIAZ AMBRONA rectifica.

El señor PEREZ MADRIGAL, pregunta quién ha retirado de la Cámara un dictamen concediendo mejoras a los porteros del Ministerio de Marina. Entiende que no ha sido el señor Royo Villanova. (Este pide la palabra.) ¿Quién ha sido? (El señor Romero Radigales pide la palabra.) Ha debido ser el señor Romero Radigales. Dice que el dictamen fué retirado en virtud de un oficio suscrito por un respetable transeunte.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que la retirada del dictamen se debió a un oficio firmado por un diputado, en el que se dice haberlo pedido el Ministro de Marina.

El MINISTRO DE MARINA, agradece al señor Pérez Madrigal los títulos que le hado de demócrata liberal. Se le ha olvidado. Sin embargo, uno que es para mí muy importante: el de parlamentario. Entrando en el asunto que se debate, dice que el proyecto de ley a que se ha referido el señor Pérez Madrigal, fué retirado de la Cámara porque en un Consejo de ministros, el de Hacienda le pidió que así lo hiciese, ya que el citado proyecto podía afectar a su Ministerio en determinados aspectos.

ya que se trataba de plantillas de los porteros de Marina. Yo en vista de esto y del oficio dirigido por el Presidente de las Cortes a los ministros para saber qué proyectos de los presentados hacía suyos, los retiré por conducto del señor Romero Radigales, presidente de la Comisión.

El señor ROMERO RADIGALES, agrario, dice que esta discusión debe acabarse cuanto antes, pues esperaba entrar en un debate para intervenir en el cual ha tenido que abandonar el lecho. Explica la forma en que fué retirado el proyecto que coincide con lo expuesto por Royo Villanova, y dice a la Cámara que en el momento en que vuelva a la Comisión ésta lo dictaminará en seguida para que sea discutido.

El señor PEREZ MADRIGAL, agradece la forma en que se ha producido el ministro de Marina. El señor Royo iVllanova ha hablado como corresponde a un almirante. El señor Romero Radigales lo ha hecho como un contramaestre (risas), pues ha venido a decir que yo pretendo hacer perder el tiempo a la Cámara. El señor Romero Radigales debió someter el asunto a la Comisión

El MINISTRO DE MARINA, manifiesta al señor Pérez Madrigal que la Cámara debe convencer al ministro de Hacienda de que no se va a agravar el presupuesto

El señor PEREZ MADRIGAL, vuelve a intervenir en defensa de los subalternos de Marina.

LAS AUTORIZACIONES TRIGUERAS

El señor DIAZ PASTOR defiende una proposición no de Ley, contra la forma de adjudicación del trigo sobrante, hecha en virtud de la Ley de Autorizaciones. Combate la actuación del señor Giménez Fernández. Dice que siendo Ministro el señor Benayas, el señor Gil Robles le dirigió una carta en la que decía que era necesaria la garantía de venta.

El CONDE DE VALLELLANO: Lo advertí con muy buen sentido.

El Sr. DIAZ PASTOR: Es que yo quiero demostrar las relaciones entre el señor Gil Robles y los interesados en el problema del trigo. Se promueve un alboroto.

El CONDE DE VALLELLANO: Lo que importa es que el problema se resuelva.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC increpa al señor Díaz Pastor.

VARIOS DIPUTADOS: Enseñad la carta.

El Sr. DIAZ PASTOR: No la tengo.

El Sr. DIAZ PASTOR: Dice que su sorpresa fué grande cuando observó el cambio de criterio que sobre este asunto tuvo el señor Velayos. (El ministro de la Gobernación conversa con Alba.) (Entra Gil Robles.) Cree como el señor Mendizábal que la ley de autorizaciones resulta infringida con ese pliego. El criterio del Ministerio de mejorar las bases del concurso le ha parécido bien pero siempre que con ello no se vulnere la Ley como se ha hecho, pues de esta forma los intereses de los cultivadores no se encuentran defendidos. Y yo prgunto ¿qué se va a hacer en Extremadura, Andalucía y Castilla, sin dinero? Por que las compras van a llegar con retraso si es que se producen.

El señor BLANCO RODRIGUEZ ¿Y por qué no hay dinero? Pues por la política del bienio.

El señor DIAZ PASTOR: Considera que la política que se sigue tiende exclusivamente a la defensa de las organizaciones de tipo confesional.

El Sr. GIL ROBLES: Pide la palabra. Dice que por haber tenido que ir a informar ante la Comisión de Guerra sobre algunos asuntos de su departamento que están pendientes no pudo escuchar al señor Díaz Pastor. Me he enterado de que S. S. ha hecha referencia a una carta mía, y que ha lanzado una especie cuya exactitud quiero que quede bien clara en esta misma tarde, para lo cual ruego al señor Díaz Pastor que tenga la bondad de concretar los cargos que me ha dirigido a mí personalmente y al partido de Acción Popular y como no hay tiempo de que se traduzcan las cuartillas taquigráficas ruego a S. S. que haga una exposición de lo dicho.

El Sr. DIAZ PASTOR, con cierto titubeo en sus palabras dice. Yo no he acusado al señor Gil Robles de cosas personales: Lo que he dicho es que el Ministro de Agricultura nos leyó una carta de S. S. en la que se le indicaba que sino se acudía en las cuestiones de los trigos a garantizar la venta no habría concurso. Esto es lo que he dicho

VOCES DE VARIOS BANCOS: Y algo más.

El Sr. DIAZ PASTOR. Me he referido a artículos y campañas de algunos periódicos. (Se ha referido a "El Debate") y decía que estaba clara las relaciones de Acción Popular con esta política.

El MINISTRO DE INDUSTRIA: Eso es lo que ha dicho, pero de una manera más insidiosa. Me atengo a la primera versión.

El señor GIL ROBLES: S. S. ha dado explicación inícua, pero sin la gallardía de mentener la posición que adoptó antes. Su señoría debe tener el valor de mantener aquí lo que ha dicho, porque lo manifestado tiene caracteres de algo que a mí me conviene de una manera rotunda que no quede flotado en el ambiente. Si el señor Díez Pastor, en lo que dice es que yo fuí al despacho del señor Benayas a decirle que tal como estaba ese pliego de condiciones el concurso quedaría desierto, S. S. dice una cosa exacta. Yo le dije eso al señor Bendayas, y él me contestó que precisamente era lo que venía buscando, que quedara desierta la subasta y el concurso, porque él tenía otra fórmula, a lo que yo le constesté que aunque fuese perfecta, el daño que se producía al mercado por culpa del retraso de la salución redundaba en perjuicio de los agricultores, y entonces le dirigí una carta cuyo texto tengo ayí y ruego al presidente que la haga figurar en el "Diario de Sesiones", y esta carta dice en síntesis que el nuevo pliego de condiciones se hiciese de perfecto acuerdo y con arreglo a la Ley de Autorizaciones, y yo no tengo ninguna clase de relaciones de las que ha querido esbozar el señor Díez Pastor con nadie, y cuando su señoría tenga pruebas en contrario las trae aquí y no viene con intrigas e insidias que es el único bagaje que aquí representa su señoría. (Aplausos de todos los bancos de la mayoría y de las derechas). Porque su señoría no tiene el valor de mantener la acusación que ha hecho.

El señor DIEZ PASTOR intenta hablar, pero entre el presidente y los diputados de la mayoría imponen silencio.

Sigue GIL ROBLES diciendo: Su señoría para mí está totalmente descalificado desde el momento en que no mantiene la integridad de las palabras insidiosas que aquí ha pronunciado, y vuelvo a insistir en que si no las mantiene, yo tedré el derecho de cosiderar que entre su señoría y yo no hay ya solo una diferencia de ideología político, sino un abismo moral absolutamente insaltable.

El señor DIEZ PASTOR insiste en que mantiene lo dicho.

Varois DIPUTADOS: Pero repítalo ahora.

El señor DIEZ PASTOR: Mantengo lo dicho, con lo cual creo no haber dicho nada.

Varios DIPUTADOS: Pero no lo prueba.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al señor Díez Pastor. Se muestra opuesto a las pretensiones que contiene la proposición. Dique que hubiera venido a la Cámara, aunque se encuentra enfermo, porque era necesario salir al paso de una campaña eminentemente política, que está causando un daño extraordinario al campo español y un perjuicio inmenso a los intereses que todos debemos defender. (Muy bien). Esta campaña está animada por el señor Díez Pastor fuera de aquí y ha culminado en el discurso que acaba de pronunciar.

(El señor G. FERNANDEZ pide la palabra.)

Sigue el MINISTRO diciendo: El señor Díez Pastor se ha propuesto hoy plantear un debate político para quebrantar al Gobierno, pero ha conseguido todo lo contrario. Mañana, cuando se sepa en el campo lo que ha sucedido aquí esta tarde, verán los productores trigueros que esta campaña política tiende a malograr la solución de su problema. (Muy bien. Muy bien).

Un DIPUTADO de mayoría: Es que quieren aprovecharse de la desesperación de los que no pueden vender su trigo.

Continúa el señor VELAYOS diciendo que mientras él esté en el Ministerio de Agricultura, no entrará en él la política. Dice que se ha procedido con la mayor urgencia a redactar el nuevo pliego de condiciones por la necesidad que hay de resolver urgentemente la difícil situación de los trigueros, y es natural que en este pliego se haya introducido alguna modificación respecto al anterior, puesto que con el anterior quedó desierto el concurso. Afirma que sólo se ha introducido una modificación en el sentido de garantizar la venta de trigo a un precio que por lo menos sea igual al de compra.

Ni la Cámara ni el ministro han cometido infracciones ni extralimitaciones de ley. Los términos y plazos están fijados en el pliego de condiciones. Por eso las objeciones que ha hecho el señor Díez Pastor a este respecto no tienen base firme. El trigo, aunque se venda en julio o agosto, siempre lo será a más precio que el que se ha comprado, aunque la tasa no se varía. Con esta operación no habrá ningún perjuicio para el Tesoro, porque la forma en que se ha planteado la operación no lo permite. Soy un convencido de que el problema del trigo no puede resolverse sin descongestionar el mercado, sacando de él la cantidad que hay sobrante.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Comienza refiriendose a las palabras del señor Díaz Pastor cuando hablaba de que "El Debate" se había ocupado de este problema y dice que también el periódico "El Sol", se ocupó del asunto en ocasión en que algunos de sus fondos fueron escritos por redactores de "El Socialista". Refiriéndose a la carta del señor Gil Robles dice que asume por entero la responsabilidad de todo lo hecho en este asunto. Que esa carta no tiene sino todo lo contrario, en firmarla, en hacerla suya. Pues dice se demuestra plenamente identificado con su jefe. Si eso lo habéis hecho por táctica política en ese particular yo no puedo dar leciones a S. S. habida cuenta del partido a que pertenece. (Rumores de aprobación.)

Todo se hizo a la luz del día, con representantes parlamentarios entre los cuales se incluía al señor Díaz Pastor, con la representación de esos bancos. En cuanto a lo que se refiere a mi proyecto el pliego de condiciones que yo redacté beneficiaba aún menos a la Banca que el del señor Benayas. Se me reprochó la miseria con que trataba a la Banca. Da las gracias al señor Velayos por sus nobles y levantadas palabras. No se explica cómo se les ha acusado. Dice que si con esto lo que únicamente se ha querido ha sido lograr un efecto político con perjuicio de los agricultores, reniega de esa política. (Aplausos de la mayoría).

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, radical: Dice que el pliego elaborado por la Comisión era más liberal que el del señor G. Fernández. (Preside el Sr. Tuñón de Lara), en la Ley de Autorizaciones de Autorizaciones del señor G. Fernández se dan dos sistemas de solución, uno proponer a los propietarios que retengan en sus graneros el trigo y a cambio se les garantiza un precio mejor y un interés y el segundo sistema para el caso de que fracase el primero, el de la concesión a una Compañía del mo nopolio par l copr deríata!LRdcv nopolio para la compra de estos trigos. Estima que el pliego de condiciones para adjudicarlo tiene dos cláusulas que él cree innecesarias e ilegales.

Una es la base tercera en que se da preferencia a als ventas que haga la Compañía adjudicataria y la otra la parte aquella de la Base quinta en la que se asegura a la Compañía la venta del trigo. Con esto el Estado adquiere una responsabilidad innecesaria. Cree que no hay necesidad de acudir a este sistema pues hay otras soluciones mejores. (Algunos diputados: Diga cuáles.) El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: No es éste el momento.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Dígalas pues el Ministro de Agricultura está deseoso de escuchar cuantas sugerencias se le hagan en beneficio de este problema.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Cita retenciones hechas que ya suman más de un millón de toneladas y añade que este es el camino por donde el Gobierno debe buscar la solución al problema del trigo. Cree que el Ministro debe dictar una órden haciendo desaparecer del pliego de condiciones las dos clases que ha combatido. (Preside el señor Alba.) Termina diciendo que esta actitud es la de la minoría radical.

El Sr. SUREAZ TANGIL: Renovación Española: Comienza diciendo que fué a visitar al señor Benayas cuando era ministro de Agricultura para interesarse por el problema y que el Ministro le dió a conocer la carta del señor Gil Robes y que le pareció admirable de fondo y forma. Cuando se discutió la Ley de Autorizaciones él fué uno de sus impugnadores pero ahora la Ley existe y a mí toda prisa me parece poca para aplicarla.

Creo que el segundo concurso convocado por el señor Velayos no sale de lo marcado por la ley. Renovacion Española no da sus votos a la proposición del señor Díaz Pastor. Y esto no en favor de la Repúbliac, sino de la agricultura. Dice que ha visitado en el día de yaer varios cientos de kilómetros para entrevistarse con agricultores palentinos y que todos quieren la urgente resolución de este problema. (Aplausos de su minoría.)

Rectifica el señor DIEZ PARTOR. Dimite su puesto en la Comisión encargada de redactar el pliego de condiciones, y pide votación nominal para sus proposiciones.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice al señor Alvarez Mendizábal que los gastos de la Compañía adjudicatoria por seguros de incendios, derechos reales, timbre y disolución de Sociedad y otros, ascenderán a 14 millones de pesetas.

El señor MENDIZABAL: En 17 millones los calculaba yo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA afirma que la importación de maiz no garantizará a la Compañía ningún beneficio en la compraveta del trigo. Por otra parte la solució del préstamo del 80 por 100 del valor del trigo que proponía el señor Díez Pastor, sería ruinosa para el Estado, y al agricultor no le resolvería nada.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL interviene, para decir que su minoría salva su responsabilidad en esta cuestión, con las palabras pronunciadas contra el pliego de condiciones, pero añade que en la votación lo hará junto al Gobiern.

El PRESIDENTE somete a votación nominal la proposición no de ley defendida por el señor Díez Pastor.

La proposición es rechazada por 105 votos contra 16. Se han abstenido la mayor parte de los radicales.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica su voto y defiende el pliego. Dice que tienen razón los que afirman que la política ha envenenado este problema.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Exactamente.

El señor LAMAMIE pide al ministro que se fuercen las circunstancias de manera que cuanto antes se compre a los labradores el trigo.

El señor FLORENSA, en nombre de la Lliga, explica el voto de su minoría, y dice que la ley la combatieron, pero ya en vigor ésta, y dada la gravedad de la situación del problema, no han tenido más remedio que votar en la forma que lo han hecho.

Inediatamente el Presidente de la Cámara levanta la sesión a las 8 y 35.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Madrid, 21.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo que aspira a que mañana se pueda dar cuenta de algunas proposiciones que hay pendientes, aun que no se sabe si podrá ser, porque sus autores no han concurrido.

Si ello no puede ser, el debate sobre política internacional continuará desde el comienzo de la sesión. Irán a continuación proposiciones si las hay, y por último Ley de Prensa.

Sobre los presupuestos, dijo que la discusión tendrá que ser rápida, ya que no quedan más que veinte sesiones y hay veinticuatro dictámees. Piensa reunir a los jefes de minorías para acordar algo sobre esto. Espera que el discurso del ministro de Hacienda causará impresión en la Cámara y ello facilitará el debate presupuestario.

GESTIONES DE LOS ALGARROBEROS

Madrid, 21.—Una comisión algarrobera de Castellón de la Plana, acompañada de los diputados de Acción Popular Villalonga, Martí y Cantos, visitó al Subsecretario de Agricultura para exponerle la situación en que se encuentra esta producción. Solicitaron la introducción de la algarroba como parte del pienso para el ganado del Ejército. El Subsecretario prometió que transmitirá al Ministros estas aspiraciones.

También y con el mismo objeto visitaron al Subsecretario de Guerra señor Fanjul.

CONCESION DE PLUSES A LAS TROPAS QUE ACTUARON EN ASTURIAS

Madrid, 21.—La Comisión de Hacienda ha aprobado hoy el proyecto de Ley de concesión de pluses a las tropas que actuaron en Asturias

Ayuntamiento de Cádiz

NEGOCIADO POLICIA URBANA

Anuncio

Transcurrido con bastante exceso el plazo fijado para la inscripción de vehículos de tracción animal, esta Alcaldía recuerda a todos los propietarios de carros y coches de tracción animal que a partir del día 1.º del próximo mes de junio los agentes de la autoridad procederán a denunciar los que circulen sin la placa correspondiente prevenida en el artículo 82 del vigente Código de Circulación, imponiéndoseles la sanción oportuna, sin perjuicio de transmitirlas a la Jefatura de Obras Públicas.

Cada infracción será castigada con la multa de veinte y cinco pesetas.

Cádiz, 21 de mayo de 1935.—El alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**

Por acuerdo de la Comisión Gestora, se concede última y definitiva prórroga, que expirará el 31 del corriente, para la obtención de matrículas de bicicletas.

Transcurrido el citado plazo, quedarán incursos en defraudación los propietarios de dichos vehículos que carezcan de la correspondiente licencia y serán retiradas de la circulación las máquinas hasta tanto sean satisfechas las responsabilidades de Instrucción.

Cádiz, 20 de mayo de 1935.—El alcalde **Joaquín Fernández Repeto.**

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 22 de mayo de 1935. — Harry Baur con Pierre Blanchar y Alice Field en

TRAGICA ATRACCION

"Selecciones Huet". — A las 6,45—8,45—10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Miércoles 22 de mayo de 1935 — "Radio Films", presenta a Weeler y Woolesy con Thelma Todd en

Caballeros de capa y espada

A las 6,45—8,45—10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Miércoles 22 de mayo de 1935. [illegible] 10'30

Carlos Gardel en

Luces de Buenos Aires

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

El Miércoles 22 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del presbítero, señor

Don Juan R. Fullerat y Morillo

DIRECTOR DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA Y TERCIARIO FRANCISCANO
Que falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
(Q. S. G. G.)

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y Patriarca de las Indias; el Iltmo. Sr. Vicario General del Obispado; su director espiritual R. P. Cirilo (franciscano), hermana doña María de los Dolores, hermano político don Manuel Acal, sobrinas y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que mucho agradecerán.

Suplican: La Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, el señor cura de la Parroquia de San Lorenzo don Rafael Hernández Lara y don Manuel Luna Rendón (presbíteros), el R. Guardián y Comunidad de San Francisco, el R. P. Prior y Comunidad de los Carmelitas, don Luis Adalid, don José Galván de la Fuente, don Francisco Yáñez Mateo, don José Alvarez de la Torre, don Mariano García y García, don Antonio Vassallo don Juan Reig y don Juan Bautista Fernández.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Javier de Burgos, 26. No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 dias de indulgencias en la forma acostumbrada.

El equipo que Cádiz necesita.. Anverso y reverso de la cuestión

Hemos de volver hoy sobre un asunto de vital importancia para nuestro deporte. Se trata del Mirandilla y las consecuencias derivadas de la comentada decisión directiva, de dar de baja a casi todos sus jugadores. Ya en otro momento aplaudimos la determinación de los dirigentes del club local. Y ahora que conocemos o creemos conocer, algo de los trabajos que están realizando para reorganizar el equipo, de nuevo hemos de alentarles decididamente en su misión.

Pero no es de ésto de lo que hemos de tratar. Queremos tan solo recoger la realidad de ese ambiente que se nota en nuestra afición, que pide, que exige—quizá esté aquí la palabra bien empleada—un paso decisivo en nuestro balompié, creando un equipo que sea digno del nombre de Cádiz.

En todos los aficionados, después de las determinaciones tomadas en el Mirandilla, hay un solo y decidido empeño: el de que el equipo que se cree, pueda representarnos dignamente en las duras contiendas que se avecinan en la temporada próxima.

Y ello, que tiene su anverso y reverso, es objeto de estos breves comentarios.

Justo, plenamente justo, ese deseo de los aficionados gaditanos a que su equipo les represente dignamente. Es además absolutamente innegable que los enemigos que el Mirandilla ha de tener, a no dudarlo, en la próxima temporada, han de ser bastante más duros que los que se le enfrentaron en ésta. Y ello hace justificar por sí solo, con plenitud, el ferviente deseo de los aficionados que piden un equipo, que exigen una preparación adecuada.

No podemos entrar en la temporada que se avecina con un once formado a última hora y compuesto casi como salga. Al Mirandilla, a nuestro once deben ir a formarlo valores innegables, que den al conjunto una fortaleza y presencia de equipo. No son estas las épocas de enemigos fáciles y los triunfos asaz brillantes, nó. Ahora habrá que apretar de firme, porque cada encuentro y cada enemigo será por lo menos, tan difícil como el anterior. Y éste, el anterior, lo será siempre bastante.

Hay, pues, que responder por parte de los dirigentes mirandillistas a esa llamada de la afición, formando un equipo fuerte, un equipo de una vez, que desde el portero, al ala izquierda esté completo y sea eficiente. No veamos más en el Mirandilla jugadores veteranos, ya pasados de juego y de edad; ni tampoco muchachos animosos si, pero faltos de la clase necesaria. El club gaditano tiene que formar un once completo, en el que no ocurra que cuando los delanteros están pien, fallan los medios, y cuando éstos en cambio juegan, no lo hacen los atacantes.

Hay, pues, que recoger el fuerte anhelo de la afición que pide un equipo. Es esta una demanda justa, plenamente razonable, que hay que satisfacer con energía, con decisión, resolviéndose a hacer un equipo de una vez.

Este es el que pudiéramos llamar anverso o primera parte de la cuestión.

En cuanto al reverso, la cuestión es muy otra. La afición pide, exige, un equipo. Quiere de una vez verse representada dignamente por un conjunto fuerte que responda a nuestro nombre. Los dirigentes del Mirandilla se encuentran en el deber moral de recoger esas demandas de la afición. Pero ¿Cómo?

Es innegable que para hacer un equipo hace falta dinero. Hace falta también apoyo moral, decidido y firme en toda una afición. Y esto viene a ser el centro del reverso de la cuestión.

En Cádiz, no puede dudarse, la afición no ha respondido todavía como es necesario, para tener un equipo como se debe. Todavía no se ve nuestro campo lleno como fuera preciso, ni van a él muchas personas que debieran hacerlo. Y en Cádiz, además el Mirandilla, aún teniendo un buen número, no logra hacerse de los socios que le son necesarios, para un mejor desenvolvimiento.

Por ello los pasos del club gaditano forzosamente han de ser más medidos, más cortos de lo que muchos aficionados quisieran. Les falta apoyo material y aún, algunas veces, moral a los dirigentes del Mirandilla, y así no puede llevarse a la práctica todo lo que se piensa.

Es muy justo, muy razonable, el deseo de todos de tener un equipo. No es tampoco menos justo, ni menos razonable que se hace preciso para ello una ayuda más intensa, más firme de la afición. Ayuda material y moral que sea constante y eficaz y no se malogre al primer fallo, en una carrera llena forzosamente de dificultades.

El Mirandilla comprende perfectamente todo esto y aún así, trabaja activamente por dar a Cádiz el equipo que necesita. Sabemos o creemos saber, algo de lo que se está realizando y para ello, está una vez más, nuestro apoyo. Y esperamos que al fin, la afición se dé cuenta de que está muy bien el anverso de la cuestión, pero que también es necesario tener en cuenta que existe el reverso y de que precisamente es en este reverso donde se halla la clave del ser o no ser.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Emilio, Mártir.

SANTO DE MAÑANA
La Aparición de Santiago Apóstol.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana en la Iglesia Convento de San Agustín.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DE MARIA
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de Santo Dmoingo.—A las seis de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
MES DE MARIA
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.
Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.
Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

ADORACION DE SEÑORAS, CANONICAMENTE ESTABLECIDA EN ESTA IGLESIA

El día veintitres del actual, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, en esta Iglesia a las cinco Padre Raimundo Zamarripa S. J.
La Comunión general será a las ocho y media de la mañana.
A. M. D. G.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS
El señor Armiñán carecía de noticias de interés.
Así se lo comunicó a los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno civil.
La tranquilidad en la provincia es absoluta.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 22 del actual:
Jefe de día: Comandante del Regimiento Infantería número 27, don Antonio Vega Montes de Oca.
Imaginaria: Comandante del Regimiento Infantería número 27, don Rodrigo Amador de los Ríos.
Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
A favor de administradores de Correos de Cádiz. Algeciras y San Fernando; conservador edificio Comunicaciones, don Francisco Valvente Sánchez, delegado jefe Central Telégrafos Algeciras, Jesús, Josefina María, Luisa, Emilio y Juan; don Francisco Medina, don Julio Ochoa, don Salvador Palau, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Ventura Román director Estación Sanitaria y depositario pagador.

En la Audiencia

JUICIO ORALES
Por desacato : : : : : : : :
En la Sección 1.ª se celebró una causa contra Manuel Terrada Bruzón, en causa procedente del Juzgado de Cádiz, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor como autor de un delito de desacato, y la defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.
Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena solicitada por el representante de la Ley.
Suspendido : : : : : : : : : :
Otro que había en la Sección 1.ª se suspendió por no haber comparecido el procesado.
Un amante de las caballerías :
Antonio Galindo del Pozo, compareció en la Sala 2.ª para responder de dos delitos de hurto de caballerías, pues este hombre reincidente en estos delitos, es de los que cree que el mejor negocio es apoderarse de todas las caballerías que encuentra en su camino; pero no cuenta con la Guardia civil, que le sorprendió la última vez y le ha hecho ocupar el banquillo, solicitando el represntante de la Ley se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor por uno de los delitos, y un año y un día por otro, y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sanlúcar.—Abusos deshonestos.—Miguel Serrano Carrasco.—Señores F. de Castro y Lepiani.
Algeciras.—Atentado.—José Ordóñez Vargas.—Señor Díez de la Jara.
Cádiz.—Atentado.—José Flores Cobos.—Señor Pérez Halcón.
Cádiz.—Hurto.—Manuel Lorenzo Pena.—Señores Salmerón y Sánchez.

Del Ayuntamiento

SOBRE LAS AGUAS DE LA PIEDAD
Ayer estuvo reunida una ponencia formada por el Alcalde del Puerto de Santa María, y los concejales de dicho Ayuntamiento señores Ruiz Goulluri, Quijano y Piodela, y el Alcalde de Cádiz, señor Fernández Repeto, y el presidente de los Servicios Municipalizadns, señor Ceballos.
El motivo de esta reunión es que estando próxima la fecha en que ha de terminar el contrato vigente con el Puerto de Santa María 1 le julio). ha de estudiarse la continuación del mismo.
Hubo un amplio cambio de impresiones, de las que se deduce que Cádiz dará todas las facilidades al Puerto, para que éste posea su red propia.
Se trataron otros asuntos, sobre los cuales guardaron prudente reserva los ponentes, aunque podía traslucirse de sus manifestaciones que había reinado en la reunión la mayor armonía, como exigen las buenas relaciones que Cádiz ha sostenido siempre con aquélla ciudad.

DISPOSICIONES SOBRE AUTOVILES TAXIMETROS
El día 1 de junio se dará comienzo por el Excmo. Ayuntamiento a la revisión de todos los vehículos dedicados al servicio de taxímetros en esta población, para adjudicar definitivamente la concesión de licencias de parada.
Unicamente se concederán dichas licencias si después de la revisión se comprueba que el coche se encuentra en buen estado de ornato y funcionamiento; que sus conductores visten el uniforme ordenado en el artículo 176 del vigente Reglamento de Circulación y que consiste en guardapolvo color gris con cuello vuelto y bocamangas azules y gorra azul marino con visera; que poseen el aparato taxímetro debidamente comprobado por la Jefatura de Industria.
Los que no reunan las anteriores condiciones serán retirados de las paradas sin excusa ni pretexto alguno.

ORDEN DEL DIA
Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal, en primera convocatoria, el miércoles 22 de mayo de 1935, a las dieciocho horas; y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará el viernes 24, a la misma hora:
Acta de la sesión anterior.
Expuesto de la Alcaldía acompañando contrato de arrendamiento celebrado con el Sr. Delegado Especial del Estado, en el Consorcio de la Zona Franca, de locales sitos en el edificio de Servicios Municipalizados.
Expuesto de la Alcalde referente a terrenos de la antigua fábrica de Prusiato.
Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del nombramiento de un practicante interino.
Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del nombramiento de dos practicantes eventuales para servicios urgentes de vacunaciones.
Expuesto de la Alcaldía referente al desalojo de algunas casas de la Barriada Obrera.
Expuesto de la Alcaldía referente a resoluciones del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda sobre presupuesto.
Propuesta de la Comisión de Jardines y Banda referente al retrete de caballeros instalado en el Parque de Genovés.
Propuesta de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de Enrique Ramos.
Propuesta de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de Agustín Moreno.
Informe de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de profesores de orquesta.
Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre personal eventual.
Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre obras urgentes en el Mercado de la Libertad.
Informe de la Comisión de Obras Municipales en instancia de don Simón Rodríguez Vera.
Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre oposiciones a plazas de practicantes.
Solicitud de la "S. A. Rodríguez Hermanos", interesando devolución de fianza que depositaron para suministro de cortinas y otros elementos con destino a Servicios Municipalizados
Informe de la Comisión de Rentas y Exacciones en instancia de doña María Josefa Alcina.
Propuesta de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones sobre la adquisición de uniformes de verano a los agentes de la Sección de Vigilancia de la Administración de Rentas.
Informe de la Comsión Especial sobre designación de calle para roturarla con el nombre de Doctor Zamenhoff.
Informe de la Comisión Especial en instancia de don Eladio Campe y otros sobre modificación de acuerdo de rotular una calle con el nombre de Profesor Portillo.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre edad de jubilación de Bomberos.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de cámara fumigadora.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en el Hospicio Provincial.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre despacho de carbón en Sagasta número 99.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre despacho de carbón en F. García de Arboleya número 7.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de planos.
Informe de la Comisión de Policía sobre limitación de paradas de automóviles taxímetros.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de cascos para bomberos.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre nueva emisora E. A. J. 59.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre reclamación por ocupación de vía pública
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre petición de José Oliva.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre bomberos suplentes.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre propuesta de Reglamento de personal y del Servicio de Limpieza Pública.
Informe del Sr. Letrado Asesor en reclamación de obreros.
Informe de la Comisión de Iniciativas y Fomento en instancia de don Enrique Almisa. (Sobre la mesa.)
Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre plantilla del personal de Vías y Obras. (Sobre la mesa.)
Relacón de jornales, cuentas y facturas.
Oficio de gracias de don Fernando Portillo.
Oficio de gracias de don José Gómez Plana y Conte.
Cádiz, 21 de mayo de 1935.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Vida marítima

La jornada de ayer careció en absoluto de todo interés. Sólo se registraron en todi el día la salida de los buques llegados en días anteriores, y que una vez terminadas las operaciones comerciales se hicieron a la mar con rumbo a sus respectivos destinos. Aparte de estos dos buques, sólo salieron un falucho y el remolcador auxiliar de la Compañía Tranmediterránea, que se dirigen a Málaga y Melilla para unos trabajos, regresando después a nuestro puerto.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Vapor inglés "Cressado", que salió para Oporto y Londres, con cargamento de vinos.
Moto barco español "Altube-Menli", que lo hizo para Barcelona y escalas con carga general.
Vapor remolcador "Angela Comes", que salió con su equipo para Málaga, yel falucho "Federico", que salió con carga general para Lepe.

Delegacion Marítima

AVISOS A LOS NAVEGANTES
Ejercicios de Tiro
El delegado marítimo de Barcelona participa que por el Regimiento de Infantería número 34 se efectuarán ejercicii de tiro de mortero y cañón en la playa de Casa Antúnez, con dirección al mar.
Los ejercicios, que se verificarán los miércoles de cada semana del corriente mes y del próximo junio.

Camboi de Faro
El delegado marítimo de Tenerife comunica que el faro de punta "Teno", cambiará en lo sucesivo en apariencia por la siguiente: En período de 15 segundos, 1/3 de luz, mas cuatro de obscuridad, mas 1/3 de luz, mas cuatro de oscuridad, mas 1/4 de luz, mas cuatro de oscuridad, de luz blanca y con un alcance normal de 18 millas.

COSAS DE TOROS

El festival del domingo en Cádiz : : : : : : : : : : :
El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino un festival a beneficio de la Caja de Montepío y Socorro de la Asociación y Montepío de Obreros y Empleados Subalternos Municipales.
La Comisión organizadora del espectáculo ha adquirido cuatro preciosos novillos a don Francisco Chica, ganadero jerezano de máximo prestigio en económicas, que despacharán Fernando Blanco y Carlos Miranda.
La segunda parte—la fiesta consta de dos partes—, promete ser entretenidísima pues Salina, Pepete, Belica y El Mori redoblarán, haciendo reír al público, el éxito alcanzado en los pasados carnavales y demostrarán, ademán que saben ser graciosos con "bichos" por delante.
"Los Pastores de la Tía Norica", conjunto donde están "tos" los artistas citados anteriormente, "lidiarán" dos becerros.
Los precios económicos, "asequibles" a todos los bolsillos.
Y, el lleno, seguro.
El Niño del Matadero : : : :
El buen novillero portuense Manuel Pino (Niño del Matadero), ha sido contratado para actuar en las plazas de Valencia y Barcelona en fecha próxima lo que hace le deseemos triunfos grandes.
Próxima novillada en Puerto Santa María : : : : : : : : :
En la novillada que se celebrará el próximo mes, día 30, en la vecina población portuense, parece que se ha ensanchado la base taurina, según nos dicen personas bien enteradas. Además del Niño del Matadero, Venturita y El Ferroviario, actuará nuestro paisano José Jiménez (Rebujina).
Mucho nos alegraría la confirmación de esta noticia, y que de ser cierta constituya para el gaditano un gran éxito.
La vejez del torero : : : : : :
Ha sido fundada en Madrid la Asociación de Seguro para la Vejez del Subalterno del Toreo, que ha establecido su domicilio provisional en la calle de Cervantes, 2, primero.
La Directiva ha remitido a todos los subalternos de la Unión de Picadores y Banderilleros una circular acompañando el Reglamento aprobado, para que aquellos que se encuentren en las condiciones prevenidas por el mismo, puedan solicitar el ingreso como socios fundadores antes del 31 de mayo actual.
De espada a banderillero : : :
El que fué matador de toros y notable banderillero Cayetano Leal (Pepe-Hillo), ha decidido dedicarse a subalterno, y se ha agarrado a las banderillas dispuesto a ganarse con ellas la vida.
Una gran banda cómica : : : :
Constituye un formidable éxito cada actuación de la formidable troupe cómica que, capitaneada por Charlot núm. 1, Chispa y su Botones va este año a torear hasta "hartarse".
Aparte las fiestas ya liquidadas con aplauso, tienen hechas las fechas siguiente: 22 mayo, Aracena; 30 mayo y 2 junio, Casablanca; 9, Villanueva de las Minas; 23, Huelva; 26, San Fernando; 30, Huelva y otra en julio, y otras muchas en plazas de importancia.
En Cádiz, según nos dicen, están al habla con la Empresa.

MAOLIYO

Renovación Española

SECRETARIADO GENERAL
Acaba de ponerse a la venta el último número de la revista "Renovación Española", correspondiente a fines de Abril último, el cual, al igual que sus anteriores, viene primorosamente editado en magnífico papel couché e ilustrado con profusión de fotograbados.
He aquí el sumario de tan interesante número:
Portada, ¡Propaganda!, con fotograbados.—Noticias gráficas del Partido.— Orientaciones.—Editorial sobre la crisis.—Habla nuestro Jefe; El señor Goicoechea y el momento político actual.—Problemas de gobierno; las cuestiones de enseñanza en el Parlamento; algo sobre el funcionamiento de la Oficina Técnica de Construcciones escolares; por Luis M.ª Caballero Lapiedra.—La unidad nacional; segundo premio del Concurso nacional literario-periodístico organizado por Renovación Española de Bilbao, por Antonio Iglesias de la Riva. Cajal, maestro; por el doctor Enrique Suñer, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Actividades de Renovación Española en provincias, con fotograbados. Comercio exterior; por el Marqués de Ybarra.—¿Qué fué de las Maestranzas?; por Nicolás Santos de Otto, Catedrático de la Universidad de Valladolid.—La Reforma Agraria y el peligro separatista en Galicia; por E. Pinacho.—La España tradicional y la España del bienio, con fotograbados.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Limosnas repartidas durante el mes de marzo: En metálico, 162'45 pesetas.
Durante el mes de abril: En metálico, 142'70 pesetas.
La vicetesorera, Carmen M. de Moya.—V.º B.º: El director, licenciado Francisco Serrano Cid (canónigo).

SECCION MARITIMA

Federación de Empleados y Obreros Municipales de la Provincia de Cádiz

El pasado domingo 19, y en Sanlúcar de Barrameda, tuvo lugar la constitución definiiva del Comité de la Federación Provincial ed Empleados y Obreros Municipales de Cádiz, a continuación del acto organizado por la Asociación de Empleados y Obreso Municipales de Sanlúcar de Barrameda, para hacer entrega al excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso del título de Presidente honorario de la misma.

Aproximadamente a las once y media de la añana llegaba a las puertas del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda el excelentísimo señor Alcalde de Madrid, acompañado de su secretario particular y de don Rafael Asquerino, presidente de la Asociación de Empleados Municipales de Sanlúcar, que había ido a recibirle a las afueras del pueblo.

Tras un brevísimo descanso, en el que afablemente el señor Salazar Alonso departió con todos los funcionarios que de la provincia habían llegado, hízose la entrega del pergamino por el que se le nombraba presidente de honor al mismo tiempo que en una fotografía del mismo dedicaba en autógrafo cariñso saluda a los compañeros sanluqueños.

El señor Asquerino, en sentidas frases, ofreció aquel modesto homenaje, que el señor Salazar Alonso recibió muy satisfecho, agregando que además de agradecerlo sabría corresponder a la obligación que el cargo le imponía.

Seguidamente dió comienzo en el Teatro Principal la Asamblea convocada, ocupando la presidencia el excelentísimo señor don Luis de Armiñán, gobernador civil de la provincia, sentando a su derecha e izquierda, respectivamente, al señor Alcalde de Sanlúcar y el señor Salazal Alonso.

Los restantes puestos ocupábanlo don Pedro de Górgolas y don Victorino Bragado, presidente y secretario de la Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales; don Enrique Farfán Caire, presidente de la Asociación de Cádiz y del Comité provincial; don Rafael Asquerino, vicepresidente del mismo y presidente de la de Sanlúcar; secretario don Rafael Díaz Crespo; vicesecretario don Gerardo Rodríguez Otero; tesorero don Antonio Velo Cala, y los delegados de los pueblos de la provincia.

Declarado abierto el acto por el excelentísimo señor Gobernador, y previa la lectura del acta de la anterior Asamblea, de la Memoria presentada por el señor Secretario, de la que se distribuirá un ejemplar entre todos los asociados, del estado de cuentas del Comité, del nuevo Reglamento por el que el mismo ha de regirse y de la elección que del mismo momento antes había tenido efecto, le fué concedida la palabra a don Enrique Farfán Caire.

No podremos sintetizar acertadamente el elocuente discurso que pronunciara. Fueron sus primeras palabras las de que habría de ser muy breve para no deslucir la hermosura del acto que se celebraba y para no retrasar en mucho tiempo a los demás oradores que le habían de seguir en el uso de la palabra. Recuerda que el 17 de junio del año pasado, decía en este mismo sitio y tambin bajo la presidencia del excelentísimo señor don Luis de Armiñán, gobernador civil de esta provincia, afortunadamente aún vigente, y acompañado de los señores Górgola y Bragado, que en el presente año habría de quedar constituído definitivamente el Comité Federativo Provincial. Cree haber cumplido casi todo el programa entonces esbozado. Aclara que no lo ha sido en su totalidad porque una circunstancia feliz, como ha sido la de la invitación que los empleados sanluqueños hicieran al señor Salazar Alonso de que les visitara con motivo de la entrega del nombramiento hecho a su favor de Presidente de honor de su Asociación, hizo que el Comité provincial organizara también este acto que estaba proyectado en Jerez de la Frontera, aunándose los deseos de todos de escuchar la palabra del señor Salazar Alonso, y cumplir al mismo tiempo nuestros deberes societarios.

Pensaba venir solaente a dar por terminada mi labor y dar cuenta de mis gestiones, pero como no lo habéis querido así y nuevamente me habéis confiado ia direccción de esta Federación, hoy mismo comienzan de nuevo mis deberes.

Es el primero de ellos, dice, agradecer a las autoridades su atención por la asistencia al acto, y al señor Salazar Alonso su presencia entre nosotros, que es aliento, que es simpatía, que es colaboración. Enseguida a vosotros todos mi gratitud más sincera por la designación para el cargo de Presidente que si bien constituye agobio por el futuro, es también satisfacción por el pasado.

Señala como otro deber suyo el de hacer la presentación de los oradores que habrán de seguirle, tarea que estima facilísima y hacedera por innecesaria, ya que sería ridículo tratar de descubrir ante vosotros a la personalidad de on Rafael Salazar Alonso, a quien alguna vez habéis aplaudido ya en su presencia, últimamente en Cádiz y más tarde en Madrid y a quien aplaudís todos los días en vuestro espíritu. Es innecesario también hablaros de Górgolas y Bragado, nuestro presidente y secretario, ya que con decir nuestro se dice todo cuanto hay que decir.

Renuncia a hacer la historia de cómo estaba la organización cuando se celebraba el acto del 17 de junio de 1934, y cómo está hoy. Sólo faltan pequeños detalles, los últimos quizás que en el curso de este año quedarán remediados para poder funcionar, no como hasta ahora, y eso que se ha defendido todo cuanto se ha podido, sino con personalidad jurídica completa, con la representación total de todos los funcionarios y obreros municipales de la provincia.

Hace alusión a la nueva Ley Municipal y recuerda que de nada servirá el hacerla, si después no se cumple o se trata de tergiversarla. Señala que esa precisamente ha de ser la misión del Comité: velar por su más exacto cumplimiento. Anuncia que el Comité no amparará nunca a aquel funcioario que no atempere a la Ley su conducta. Recomienda el más exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que por el cargo correspondan, para poder exigir después. Hace ver cómo cum deberes, los demás tendrán que cumplir los derechos que como funcionarios les corresponde. Que cuando así no lo hicieren, los demás entoces pediremos, rogaremos, exigiremos respetuosamente, pues también todos sabemos con todos los respetos tirar la mesa a tiempo.

Dirigiéndose a la Presidencia dice, apena el ánimo, excelentísimos señores, que haya pueblos que no hayan podido concurrir a este acto porque no le son satisfechos sus haberes a los empleados, y en cambio se satisfacen atenciones que no son forzosas y pueden considerarse hasta excesivamente voluntarias. ¿Es que en esos Ayuntamientos se teme a retención y a embargos? Pues que conste que también conocemos ese camino. Sabemos que hay también amparo para nuestros orechos en la Ley de Enjuiciamiento y que también nos ampara la que se avecina.

Trataremos también de iniciar el camino del corporativismo, ya que la unión es aún más duradera cuando se ha labrado en el infortunio.

El orador fué iterrumpido en numerosas ocasiones con atronadoras salvas de aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Victorino Bragado, secretario de la Federación Nacional, el que al hacer resaltar que era el primer acto que se celebraba después de haber sido aprobada en la Cámara la Base 23 de la nueva Ley Municipal y de rendir debido tributo de agradecimiento al señor Salazar Alonso, aboga por el exterminio total de esa doble casta de empleados que observábase en los Ayuntamientos, entre los que habían obtenido el destino por el favor político y los que lo consiguieron por otro procedimiento Sólo existirá una clase de empleados, y cada uno desde su puesto laborará por el engrandecimiento del Municipio en que presta sus servicios, que al fin es laborar por España.

Detalla la importancia de la dicha Base 23 para todos los funcionarios municipales, y reconoce qu eha de ser más árdua aún la labor que quepa por realizar que la hecha hasta ahora para conseguir el exacto cumplimiento de la nueva Ley.

También fué muy aplaudido el señor Bragado, que no quiso ser más extenso, ya que conocía que el señor Salazar Alonso iba a tratar a fondo cuanto tenía relación con el Estatuso de Funcionarios.

Al levantarse a hablar don Pedro de Górgolas, presidente de la Federación Nacional y seretario del Ayuntamiento de Málaga, es recibioo con una imponente ovación.

Comienza su elocuete discurso aludiendo a una avería ocurrida momentos antes en la espléndida iluminación que el teatro presentaba, y que no necesitaba haber sido reparada por el electricista, pues sobraba luz de la que en el espíritu de toda la concurrencia estaba contenida en aquellos momentos.

Refiriéndose al señor Salazar Alonso, al que dice profesa fratrenal afecto, al que aquél corresponde en igual forma, recuerda la frase de un poeta gaditano, don José María Pemán, en su obra "El Divino Impaciente", aludiendo a la modestia de aquél, que le ocurre al Alcalde actual de Madrid lo mismo que a las rosas, que su encanto es, con serlo tan hermosa, nunca saben que lo son.

Y recogiendo la alusión del señor Farfán, de que no han podido concurrir algunos empleados de Ayuntamientos de la provincia, dice dirigiéndose a los señores Interventores, Secretarios y Alcaldes, que va a exponer una fórmula para que ello no ocurra. Señala cómo en el Ayuntamienot de la quinta capital de provincia española se satisfacen con toda puntualidad sus haberes al personal, y en cambio no se pagan ni los intereses ni la amortización de un empréstito de treinta y tres millones concertado por dicha Corporación. Justifica esta actitud, analizando que quien presta no da todo lo que tiene, sino da sólo una parte de lo que posee. El funcionario que trabaja da todo cuanto tiene y no puede en manera alguna dejársele sin sustento.

La ovación que se tributa al orador es imponente.

En pie toda la concurerncia y entre unánimes aplausos, levántase a hablar el exceletísimo señor don Rafael Salazar Alonso.

Empieza su discurso haciendo constar la unanimidad que en todos los sectores políticos de la Cámara encontrara cuando de la Ley Municipal, y sobre todo de la Base 23, se trató. Explica cómo en uso de perfectos derechos pidióse el quorum para dicha Ley por algunos sectores, sin que ello implicara la más mínima obstrucción al proyecto. Si celebrará que dure poco tiempo la preocupación que para algunos habrá de constituir esa palabra de tan complicada comprensión como la de quorum.

Declara que apesar de todas las molestias sufridas, de las onches pasadas en carreteras desde que concibió el proyecto pro-funcionarios, está satisfecho de la labor realizada, pues está convencido de que al laborar por el engrandecimiento de los Municipios, labora por España, única aspiración de su vida.

Describe en elocuente párrafo cómo recabó en momento oportuno vacaciones de partido, cuando hubo de discutirse en la Cámara el proyecto, ya que los intereses de partido no le incumben cuando se trata del engrandecimiento de la Patria.

Alude al antiguo caciquismo y defiende la máxima libertad para el funcionario que ha de trabajar sin tener que temer ni consultar ni al Comité de tal o cual partido y sin subir las escaleras de la casa de tal o cual señor.

Magistralmente describe la labor a realizar por los funcionarios desde el Secretario hasta el Guardia municipal o el agente de arbitrios, y en todos ellos reconoce una especialidad y por tanto un tecnicismo. No distingue entre unos y otros, pues los funcionarios municipales—dice—cuidan del ciudadano desde su nacimiento hasta después de su muerte. No pueden, pues, ser más amplias las funciones que tienen que realizar.

Lo ya extenso de esta reseña nos impide detallar más la interesante conferencia disertada por el señor Salazar Alonso.

A continuación y en Bajo Guía celebróse el banquete en su honor, que fué servido por el restaurant de don Juan Rodríguez Aguilera.

Pronunciaron elocuentes brindis don Enrique Farfán y el señor Salazar Alonso, rindiendo éste cariñoso recuerdo al compañero de Ceuta, que estaba presente, por lo que allí representaba.

Efusivamente felicitamos a don Rafael Asquerino, que con su incansable labor y dotes de perfecta organización, ha contribuído al mayor éxito de los actos celebrados.

Ala memoria de Pepe Velázquez

El pasado lunes, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Antonio, el funeral que ofrecía a la memoria del joven profesor de orquesta y querido amigo Pepe Velázquez, la que en vida fué su prometida y patrocinado por valiosos elementos profesionales de Cádiz.

Se ejecutó la Misa, a dos voces, del llorado maestro de capilla de la Catedral de Sevilla, Eduardo Torres (q. s. g. g.), por los señores Matute y Velázquez (barítonos) y Jiménez (bajo), ayudados por la orquesta a base de los mejores elementos de la capital

La Misa fué oficiada en el altar de la Milagrosa, profusamente iluminado, por don Rafael Hernández, ministrado por los presbíteros señores Montemayor y Barahona, entonándose a la terminación un Solemne responso.

Y al terminar esta carta reseña de tan religioso acto, después de renovar nuestro más sentido pésame a sus familiares por pérdida tan ireparable, quiero dedicar al querido compañero dos líneas como demostración sincera de la paternal amistad hacia él, reconociendo a los cuatro vientos que hemos perdido la savia de un fruto que jamás podremos encontrar más que en nuestro pobre y mezquino corazón indigno de apreciar y sentir como él se merecía.

Pepe Velázquez será inmortal entre los que convivimos con él y nunca podremos olvidarlo.

E. G. R.

Telegramas detenidos

De Bueu, para Velero Eduardo Domínguez Cadeira; ausente.

De Bailén, para Carmelo Díaz, pescadería; ausente.

De Villajoyosa, para Jaime Lloret, barco Teide, patrón cabotaje; ausente.

Atropellado por una bicicleta

En la tarde de ayer fué asistido en el Hospital Mora, Antonio Sánchez Briones, de seis años, con domicilio con sus padres en Colombia número 23, de herida inciso contusa en la región fronto-parietal izquierda, de proóstico leve, las que les fueron producidas al ser atropellado por una bicicleta en la calle que habita, dándose el ciclista a la fuga.

Casino de suboficiales y asimilados del Ejército y Armada

Esta tarde, a las 19'30, dará una conferencia en dicha Sociedad el ilustrado capitán de Artillería don Vicente García Figueras, que desarrollará el tema "El peligro aéreo".

Lotería nacional

Con 150.000 pesetas
31.280 Barcelona, Madrid, Tembleque

Con 95.000
16.833 Murcia Madrid, Zaragoza

Con 75.000
43.767 Melilla

Con 55.000
36.025 Barcelona, San Sebastián

Con 40.000
27.498 Cuenca, Jerez

Con 3.000
255 Barcelona, Ceuta, León
6.730 Logroño, Nerva, Bilbao
8.110 Málaga, Valencia
2.943 Jaén Barcelona, Bilbao
6.730 Logroño, Nerva, Bilbao
8.110 Málaga, Valencia
8.184 Madrid
10.065 Gijón, Madrid, Jerez
10.815 Madrid Olvera
15.200 Santander, Valencia, Madrid.
21.268 Madrid, Barcelona, Coruña
27.241 Barcelona Aranjuez, Morón
27.950 Las Palmas, Barcelona, Dos Hermanas
27.963 Coruña, Madrid, Ecija
29.766 Barcelona, Madrid, Sevilla
30.744 Villanueva de la Serena, Ceuta, San Sebastián
32.590 Valencia, Barcelona, Ceuta
35.028 Las Palmas, Madrid, Sevilla
36.471 Barcelona, Gijón
42.753 Coruña
44.381 Vigo
44.649 León

Con 500

UNIDAD
1

DECENA
27 41 51 74

CENTENA
109 116 174 202 226 273 278 288 306 337 362 365 388 414 458 462 530 531 534 547 549 574 585 618 629 658 711 720 727 784 804 883 915 924 976

MIL
067 112 169 174 185 219 275 290 332 357 373 407 411 452 512 516 526 555 606 634 647 731 754 757 808 819 845 960 996

DOS MIL
006 018 028 043 173 174 196 221 346 364 424 437 465 470 632 658 681 727 746 773 857 862 878 968 983

TRES MIL
000 057 242 249 278 288 307 334 491 530 536 583 620 658 690 880 896 905 927 986

CUATRO MIL
002 057 054 100 131 139 155 222 257 280 380 434 560 574 659 675 711 734 835 850 869 886 943

CINCO MIL
000 020 031 098 133 155 156 159 209 246 256 265 316 349 357 366 388 446 447 482 493 532 548 573 626 630 644 650 657 761 769 794 839 842 942 967 973

SEIS MIL
003 031 063 070 110 233 347 376 400 44 411 419 425 467 485 566 584 646 647 650 713 735 786 794 812 840 841 947 953 998

SIETE MIL
018 028 066 076 088 105 124 143 204 206 238 245 256 348 353 358 415 420 421 490 497 603 624 637 779 782 803 816 823 838 865 877

OCHO MIL
017 039 047 088 091 113 137 181 186 192 254 322 374 376 381 395 417 468 477 644 666 667 755 760 772 797 835 895 923

NUEVE MIL
008 058 062 134 207 255 270 301 312 387 391 408 413 432 433 439 464 485 528 574 591 598 626 683 826 829 900 949 981 992

DIEZ MIL
040 085 123 204 207 221 235 282 320 348 409 423 445 447 457 464 490 514 566 592 607 643 657 670 690 761 790 905 914 987

ONCE MIL
079 100 101 180 198 203 210 217 242 263 297 309 318 338 345 356 420 442 502 528 573 613 664 722 742 762 758 763 771 814 832 846 881 893 986

DOCE MIL
018 044 084 121 168 208 211 214 225 248 326 346 348 422 491 501 597 622 640 642 674 689 698 727 743 758 825 826 839 845 856 872 875 887 906 958 978

TRECE MIL
039 088 117 140 164 226 236 239 301 415 423 433 519 539 566 573 601 650 681 742 836 846 866 872 900 970 981

CATORCE MIL
008 011 084 096 128 134 183 293 308 349 360 416 427 442 475 503 513 520 579 653 664 702 744 804 832 905 950 953 964

QUINCE MIL
020 081 180 215 261 267 276 311 312 340 380 396 403 404 438 482 498 499 514 518 533 544 557 590 650 657 660 798 841 879 880 890 898 965 999

DIECISEIS MIL
138 148 219 222 252 285 342 358 359 368 409 420 425 434 460 560 595 630 653 657 661 719 731 759 767 845 852 883 902 931 959

DIEZ Y SIETE MIL
000 019 027 071 072 090 094 132 165 167 171 181 235 282 304 312 325 410 410 415 436 440 469 516 539 566 614 637 652 655 663 696 717 729 756 771 818 840 843 929

DIEZ Y OCHO MIL
004 021 159 173 178 201 212 225 249 250 255 260 263 272 279 360 389 398 399 447 454 474 479 535 596 632 636 655 682 686 756 769 789 795 822 920 939 942 943 981 987 997

DIEZ Y NUEVE MIL
029 081 095 101 107 133 164 183 187 224 315 331 342 348 367 481 515 534 546 562 584 593 667 682 735 806 905 919 930 946 992

VEINTE MIL
013 017 064 073 111 124 134 143 156 191 204 223 236 264 285 308 323 345 366 402 443 455 472 492 515 524 607 636 670 704 709 737 813 814 885 888 906 908 909 916 935 976

VEINTIUN MIL
022 159 172 219 231 241 255 341 463 484 511 514 523 552 580 590 592 632 654 704 718 732 737 741 775 806 832 920 953

VEINTIDOS MIL
026 031 044 154 207 213 288 309 330 331 350 372 407 451 461 518 519 568 616 619 625 662 743 767 773 779 796 808 849 881 956 973 990

VEINTITRES MIL
024 062 161 183 241 279 296 303 314 366 374 409 411 419 450 465 523 592 603 648 697 772 777 906 975

VEINTICUATRO MIL
013 049 080 205 208 210 275 281 283 294 317 318 324 326 343 367 404 423 471 473 550 551 577 579 606 692 721 809 824 915 989

VEINTICINCO MIL
000 005 008 018 052 059 068 076 082 091 105 136 145 159 161 185 200 214 254 261 277 383 434 495 501 518 546 550 723 734 747 791 795 805 868 870 877 917 971 993

VEINTISEIS MIL
034 043 068 106 163 171 176 195 222 259 308 311 314 321 340 346 387 439 450 453 501 506 538 645 662 669 673 685 699 769 865 856 882 943 970 991

VEINTISIETE MIL
037 040 057 066 081 089 100 154 205 286 310 327 339 345 372 392 448 460 495 517 532 639 563 599 614 648 650 678 717 745 763 809 876 884 913 931 942

VEINTIOCHO MIL
082 159 187 193 201 212 263 308 320 340 392 407 430 434 440 470 507 521 522 539 562 590 594 678 704 739 764 777 793 812 827 862 931 959 965 972 981

VEINTE Y NUEVE MIL
106 108 244 282 290 307 335 348 409 438 449 490 493 507 511 515 541 568 576 609 645 680 756 758 785 788 801 894 914 941

TREINTA MIL
025 065 077 081 086 121 126 155 167 173 175 195 201 202 235 258 276 384 416 461 574 642 652 666 784 791 816 858 878 960

TREINTA Y UN MIL
030 062 071 093 096 603 132 161 198 211 220 227 304 320 347 366 370 432 471 505 564 565 610 641 661 680 691 722 736 770 772 782 792 803 814 843 848 962 993

TREINTA Y DOS MIL
048 080 099 172 196 235 255 259 305 361 370 374 393 405 446 473 502 506 565 592 621 632 703 734 747 809 822 833 846 848 908 911 942 948 966 986 992

TREINTA Y TRES MIL
072 080 174 221 244 316 324 334 346 353 374 378 379 427 465 477 490 496 547 600 617 755 813 814 836 847 850 865 890 915 931 939 955 999

TREINTA Y CUATRO MIL
126 132 153 207 213 219 222 311 338 339 356 368 371 382 386 401 410 429 448 525 558 559 591 599 609 633 666 693 695 738 769 771 831 850 866 890 906 914 945 963 973 983

TREINTA Y CINCO MIL
011 012 039 060 074 097 160 216 230 232 249 268 288 290 308 335 348 355 390 410 419 445 478 435 487 502 517 520 538 545 605 616 625 632 651 659 713 750 814 885 940 963 990 991 999

TREINTA Y SEIS MIL
003 014 031 064 072 104 119 166 166 232 235 243 244 249 310 417 420 436 445 451 483 494 580 589 603 644 660 714 766 769 784 804 835 845 852 888 910 941 947 999

TREINTA Y SIETE MIL
021 090 108 125 141 143 190 191 199 206 216 287 324 372 564 610 719 731 748 753 766 819 836 878 913 944 958 972 994

TREINTA Y OCHO MIL
027 047 056 110 163 178 239 217 275 328 330 345 346 358 400 483 505 516 517 592 602 619 677 721 725 756 792 809 821 884 905 969 989

TREINTA Y NUEVE MIL
049 093 101 132 162 199 209 220 227 228 286 325 381 427 436 442 458 462 535 541 564 567 587 640 641 661 667 689 718 725 731 757 834 872 905 923 943 984 995

CUARENTA MIL
006 016 061 074 079 095 105 175 209 226 230 290 306 317 322 381 408 411 419 425 438 506 516 539 545 619 647 655 659 691 794 967 971 978 993

CUARENTA Y UN MIL
002 015 078 123 164 607 711 741 183 191 200 204 224 271 304 300 309 312 330 387 392 441 451 462 466 471 489 528 535 539 632 635 646 651 652 656 662 705 721 730 741 745 771 775 776 786 797 801 826 827 829 850 860 875 891 894 895 904 930 937 963 973 990 999

CUARENTA Y DOS MIL
002 015 016 020 053 068 097 099 101 113 116 133 162 221 248 265 305 341 370 396 438 458 494 515 520 533 545 551 589 605 647 650 670 682 735 750 773 793 806 808 838 904 921 934 939 950 958 973 995

CUARENTA Y TRES MIL
063 086 110 114 132 146 162 247 287 301 348 355 415 431 433 438 471 500 518 523 551 569 681 603 605 610 621 622 633 662 709 745 769 783 795 798 820 911 950 970 982

CUARENTA Y CUATRO MIL
019 031 044 074 076 082 085 109 141 150 192 218 225 231 254 263 264 452 473 492 510 532 551 575 578 586 595 611 624 625 705 712 733 731 739 757 758 777 812 848 881 885 940 969 974 984 993

Otro buen servicio de los agentes del Municipio

SE RECUPERAN OBJETOS SUSTRAIDOS DIAS PASADOS

Como recordarán nuestros lectores, días pasados, en el domicilio de don Enrique Díaz Martínez, se cometió un robo, apoderándose los autores de tres mantones bordados zy una saboneta de oro, ignorándose quiénes fueran los compradores o el lugar donde se ocultaron estas prendas.

Después del buen servicio prsetado noches pasadas en la calle Duque de Tetuán por unos serenos, el cabo de la Guardia municipal, don José Guerrero Ruiz, y guardia don Guillermo Bárcena, hicieron varias gestiones para recuperar los objetos sustraídos días pasados en nuestra capital, que no eran pocos por cierto, y estos trabajos dieron por resultado la detención de Luisa Castillo Salguero, de 49 años, que habita en la Avenida de Pablo Iglesias número 21; Josefa Sánchez Valiente, de 70, y Victoria García Herrera, de 50 años, y recuperar un mantón negro bordado, varios pañuelos grandes, y otros géneros de algún valor.

En posteriores diligencias se llegó a la conclusión de que Luisa Castillo adquirió los géneros a dos conocidos delincuentes contra la propiedad, apodados "El Luquita" y "El Trabas", y las segundas han pignorado en el Monte de Piedad dos mantones más y una saboneta de oro, suponiéndose que sean las sustraídas al señor Díaz Martínez, pues compareció en la Comisaría y reconoció el mantón negro a él sustraído como el recuperado por el cabo Guerrero.

Las tres detenidas quedaron en los calabozos de Seguridad, a la disposición del Juez de Instrucción.

Los funcionarios Guerrero Ruiz y Bárcena, están recibiendo numerosas felicitacioes, a la que unimos la nuestra.

Disposiciones de Marina

Madrid, 21.—El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica una Orden disponiendo que a partir del mes siguiente a la publicación de la disposición presente, se ponga en vigor las reglas que se citan modificando el modelo de nómina de haberes y su tramitación con carácter provisional en el mes de Octubre, deberán informar las Ordenaciones de Pagos de las Bases Navales sobre la conveniencia de su aplicación o proponer las modificaciones que crean convenientes.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 21.—"El Diario Oficial de Guerra" publica una circular resolviendo que las cabeceras de las Compañías de Movilización, Reserva y Prácticas del regimiento de Ferrocarriles número 1, se establecerán en las siguientes poblaciones:

Primera, en Madrid. Segunda, en Valladolid. Tercera, en León. Cuarta, en Miranda; y Quinta, en Barcelona.

Las correspondientes al regimiento de Ferrocarriles número 2, fijarán su residencia: Primera, en Madrid. Segunda, en Albacete. Tercera, en Barcelona. Cuarta, en Sevilla; y Quinta, en Málaga.

DEPORTES

EN SAN FERNANDO. - RACING CLUB DEL PUERTO, 1 ATHLETIC CLUB, 3

El encuentro del domingo en el campo de Madariaga, satisfizo a los numerosos aficionados que acudieron a ver la lucha entre sus paisanos athléticos y los portuenses.

Toda la primera parte se desarrolló en juego rapidísimo por los isleños, y dominando a los rojos que sin tener una mala actuación, no pudieron frenar el ímpetu de sus adversarios en una tarde llena de aciertos y muy singularmente por la formidable labor de Lacambra y Pelayín.

Lebrero, guardameta local, blocó en este tiempo balones difíciles, en los varios avances que lograron los forasteros esforzar; estos ataques rojiblancos fueron siempre peligrosísimos, y Mori fué una defensa entera por que Game no acertaba a reprimir los balones de sus enemigos. Iturralde marcó el primer tanto al rematar de cabeza un centro de su extremo.

Poco antes del descanso, los locales se apuntaron el mejor tanto de los cuatro y quizá uno de los mejores que se han visto en Madariaga.

Acera e Iturralde llevaron una bonita combinación: aquél la terminó con un centro muy abierto, y Gil se encontró con el esférico en sus pies y sin parar largó un fantástico cañonazo que se estrelló en la meta de Camacho. El tanto, ya digo, fué para haberlo visto. Con este tanteo de dos-cero, se llegó al descanso.

Los visitantes, poniendo más coraje que antes, se impusieron y nuevamente Lebrero y Mori brillaron por sus intervenciones siempre oportunas.

Este dominio de los portuenses duró unos veinte minutos, tirando varios balones fuera y altos.

Su único goal fué análogo al primero que marcó el Athletic, y por consiguiente el afortunado sería el interior derecha Barrera.

Faltando ocho minutos para el final, Acera sacó un corner cerradísimo, hubo un barullo y se ve a Camacho que con sus propias manos saca el balón dentro de la línea de gol.

Camacho protesta del goal válido, porque—según dijo después—le cargaron brutalmente. Hay cábalas para todos los gustos. Se retiran los portuenses, pero dura poco el conflicto, y el árbitro los convence a todos y el cuero sale del centro, y el tercer goal.

Seguidamente se toca el fin del partido.

Los vencedores merecieron el triunfo, aunque aquel tanto fué algo dudoso. Lacambra, Mori, Pelayín, Lebrero e Iturralde, fueron los mejores de los isleños.

De los portuenses, León, Cordones, Barrera y Ortega, los que mejor cumplieron. El arbitraje del aficionado local Escudier, con algunos importantes fallos.

Alineaciones. "Racing Club": Camacho; Cordones, Atiensa; Suano, León, Mena; Ortega, Barrera, Lolo, Alfredo y Felipe.

"Athletic Club". Lebrero; Game, Mori; Pelayín, Lacambra, Barrera; Acera, Iturralde, Gil, Cano y Hierro.—L. BERNAL.

Moneda extranjera

Madrid, 21.—Francos, máximo, 48'45, y mínimo, 48'43; suizos, 238 y 237'75; belgas, 124'75 y 124'25; liras, 36'25 y 36'15; dolaers, 7'38 y 7'36; marcos oro, 2'96 y 2'94; escudos portugueess, 33'10 y 32'70; florines, 4'58 y 4'97; coronas noruegas, 1'83 y 1'81; checas, 30'90 y 30'70; danesas, 1'63 y 1'61; suceas, 1'88 y 1'86.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA

Madrid, 21.—Va descendiendo el tono de la Bolsa. La impresión de conjunto dominante no puede ser ni co mucho la de ayer. Meos público y menos animación. Los corros no son tan nutridos y en muchos de ellos predomina la oferta, sin encontrar la correspondiente contrapartida de demanda.

Y es que el Mercado ha decidido esperar a que algo le acucie para lazarse nuevamente por los derroteros euféricos abandonados hace muy poco tiempo.

Esto no quiere decir que la tendencia general sea desalentadora, ni mucho menos. Si se examinan atentamente las tablas de cotización, se puede apreciar fácilmente que los cambios en general, tienden a mantenerse, a excepción de algunos a plazo, que experimentan pérdida.

Impresión de flojedad, con la sola excepción de los valores industriales, que se mantienen sostenidos.

En donde queda más marcada esta tendencia de flojedad a que acabamos e referirnos es en el sector de los valores del Estado. Si se exceptúan los Bonos oro, que poco a poco va nrecuperando la excelente posición perdida, todo el corro de fondos públicos se encuentra muy flojo. Tiene papel y no llegan a concertar peraciones los Amortizables de 1920 y 1917.

El corro bancario sigue con toda su pujanza.

En el sector industrial sigue predominando el corro de los Eléctricos, que acaparan durante casi todo el tiempo la atención del merrado.

Tranvías persisten en su racha de euforia.

El sector de Especulación queda muy apagado. Ni siquiera tiene la animación de ayer. Ha dafraudado por completo la Junta de Explosivos y del proyecto de autorización de emisión de Obligaciones ferroviarias.

En el corro abundon los comentarios ajenos al negocio, y se ha perdido la pujanza adquirida días atrás con motivo de las fuertes alzas de Explosivos. Estos aún ahora abarcan toda la atención del corro, pero todas las fuerzas se gastan en tanteos estériles.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS

Madrid, 21.—Se ha reunido esta mañana en sesión el segundo congreso internacioal de bibliotecas y bibliografías, siedo las cuestiones más importantes las destinadas a estudiar los préstamos de libros, sección que preside el señor Godet director de la Biblioteca de Berna y la sección de bibliotecas populares que preside el secretario de la Asociación de Bibliotecas americanas, la más importante del mundo, la sección de la colaboración y ayuda útua entre los bibliógrafos científicos y por fin la sección de formación de bibliógrafos, en las que se ha tratado de los distintos métodos seguidos a este respecto en Europa y América. Esta tarde los congresistas marcharon a Toledo y mañana continuarán las reuniones de la sesión.

EL GENERAL MEJICANO QUE BUSCO AL "CUATRO VIENTOS"

Madrid, 21.—Ha llegado a Madrid, de paso para Rotterdam (Holanda), donde va destinado como cónsul de su país en Holanda, el general mejicano don Leovaldo C. Ruiz, que dirigió los trabajos para el hallazgo del avión "Cuatro Vientos", que tripulaban los malogrados Barberán y Collar.

EL PROXIMO DOMINGO SE CELEBRARA UNA GRAN PARADA EN CARABANCHEL

Madrid, 21.—Según dice un diario de la mañana, el señor Gil Robles estudia la celebración de una gran parada militar en Carabanchel para el próximo domingo día 26.

Intervendrán en ella todas las fuerzas de la guarnición de Madrid y cantones.

El desfile se hará llevando las unidades su material de guerra. Las fuerzas irán con el casco de acero.

Las escuadrillas de aviación harán vuelos y se elevará algún globo cometa.

Es posible que intervenga en la parada algún autogiro.

SOLDADOS QUE SUFREN ACCIDENTES

Madrid, 21.—Hoy han ingresado en el Hospital de Carabanchel, los soldados Antonio Padillos, de Artillería, natural de Málaga que resultó herido en la cabeza a consecuencia de una coz que le dió un caballo y el del regimiento de Infantería número 1, Antonio Ruiz Martínez, también de la provincia de Málaga que tuvo la desgracia de caer por un terraplen en la Pradera de San Isidro. Se apreciaron heridas graves al primero y al segundo fractura de la clavícula izquierda, en su tercio inferior, de pronóstico menos grave. Los dos quedaron hospitalizados.

De Chiclana

"SITUACIONES ANOMALAS"

"Chiclana, pueblo famoso, eres, [un "Potosí".
Chiclana, ciudad nativa... de los [que "produci".
No vales nada... dispensa que te [lo diga...
Pero, es así."

Comprende "Pituta" que estos versos son muy malos, pero no quiere dejarlos inéditos por la mucha gracia que le ricieron; quiere éste explicar sin decir quién es el autor el por qué se escribieron.

El autor de estos versos o versas es un modesto empleado del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad que por circunstancias de la vida difícil de explicar, hizo unas oposiciones o concurso en Chiclana. Al hacerlo, no se dió cuenta del al que les hacía a los suyos; mas la plaza, bien o mal ganada, se la dieron—así lo comprende él.

Pasa el primer mes, después de su nombramiento, sin cobrar; llega el segundo y de esta forma hasta ¡siete!. Como ya tiene amigos dentro de la colectividad municipal, le pregunta a uno ¿qué pasa?

Este que casi no sabe leer y, por lo tanto, nada le puede echar en cara a nuestro amigo, le contesta con cierto aire de paternidad:

—¿Por qué has venido, hijo mío? ¿No sabías lo que te esperaba?

El autor de los versos que transcribe "Pituta", dice que le contestó:

—El no cobrar no lo ponían las bases del concurso.

—Pues te debistes enterar. ¿Tú no sabes que el Ayuntamiento de Chiclana no paga? Si no lo sabes, apréndelo. Ya tienes edad.

—Es verdad que tengo edad para saberlo—contestó el aludido—. ¿Mas no sabe el señor gobernador—preguntó el poeta—de estas cosas nada?

Al poeta le respondieron así:

—El señor gobernador tiene bastante con arreglar los asuntos de la provincia.

—Pero, Chiclana ¿no está en la provincia?

—No, no está en la provincia; está desde hace poco en la de Badajoz. Me has fastidiado; ya me estás preguntando más de la cuenta, ¿sabe?

Después de esta conversación, pregunta "Pituta": Bien que el señor Gobernador, por sus muchos quehaceres, no sepa nada de estos asuntos, pero ¿lo sabe el señor Presidente de la Federación provincial de Obreros y Empleados municipales?

"Pituta" responde por el poeta: El Presidente de la Federación provincial, también está en Badajoz.

Espera, querido amigo, ten calma, mucha calma, ya se enterarán todos cuando te hayas muerto por inanición; el pueblo, mientras tanto, eso va ganando... que no le cobren los impuestos, que es lo ideal.

Por la transcripción,

PITUTA.

San Fernando

ESPECTACULO TEATRAL

Definitivamente el próximo sábado día 25 hará su presentación en el Teatro de las Cortes la gran compañía de zarzuelas y sainetes "La del manojo de rosas", llamada así por haberse formado especialmente para dar a conocer tan notable producción del maestro Sorozabal.

El elenco de esta compañía, es el siguiente:

Primer actor y director: Pedro Barreto.

Maestros directores y concertadores: Julio Torcal y Eduardo Fuentes.

Primera tiple cantante: Dorini de Diso.

Otra tiple cantante: Carmen Ruiz.

Primeras tiples cómicas: Carmen Daina y Eugenia S. Prados.

Características: Victoria Argota y Carmen Prados.

Tenores: Manuel Pineda y Marcelino del Llano.

Barítonos: Julián Sansi y José de Luna.

Actor cómico: Mariano Vilches.

Otro primer actor: Enrique Gandía.

Tenor cómico: Antonio Martelo.

Seis segundas tiples.

Dieciocho coristas.

Apuntadores: José Cuesta y Manuel Caballero.

Gerente de la Empresa artística: Antonio Hernández.

Decorado: García y Ros.

Sastrería: Peris Hermanos.

—Se darán tres únicas funciones, a cuyo efecto se abre un abono.

Las obras serán: "La Dolorosa" y "Los claveles", "La del manojo de rosas" y "Katiuska".

—Como antes queda indicado, forma parte de esta artística agrupación nuestro paisano el aplaudido tenor Manolo Pineda Palma, que tan señalados triunfos tiene conseguidos.

DIRECCION

Por renuncia del que la desempeñaba, se ha encargado de la dirección del "Diario de San Fernando", nuestro estimado amigo el veterano periodista don Pedro Martínez Gay, que en dicho periódico figuraba como redactor-jefe.

21—5—935.

Noticias del Extranjero

LA POSICIÓN DE ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO DEL CHACO

Ginebra, 21.—El señor Madariaga en la Asamblea de la Sociedad ha fijado la posición de España ante el conflicto del Chaco. Según el delegado español, la cuestión ha nacido de una irregular. Considera que la mayor dificultad con que ha tropezado la Sociedad de Naciones ha consistido en buscar el medio de aplicar el pacto en un punto que se ha desarrollado al margen del mismo. El señor Madariaga, dirigió después un elogio en nombre del Gobierno de España, a todos los paises que laboran por la paz.

EN MOSCÚ SE INCENDIA UNA FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Londres, 21.—Noticias procedentes de Moscú anuncian que en una fábrica de productos químicos se ha originado un violento incendio con explosión. Han resultado muertas 30 personas, y de momento se ignoran más detalles.

El Gobierno ha aprobado un crédito por un valor de 30 millones de rublos para construcción de carreteras.

DON ALFONSO DE BORBÓN VISITA A MUSSOLINI. LAS RELACIONES CON LA SANTA SEDE

Roma, 21.—Mussolini ha recibido hoy a don Alfonso de Borbón en una visita de cortesía. Más tarde un porta voz de don Alfonso describió esa entrevista como de lo más cordial.

Al referirse a las relaciones entre don Alfonso y la Santa Sede, desde el incidente que ocurrió al no haber acudido a una audiencia a la que fué convocado por Su Santidad, en enero, dicho portavoz manifestó que esas relaciones continuaban en la forma más cordial y amistosa.

El ex rey de España, estuvo entre los asistentes a las ceremonias de la canonización de Tomás Moro y Fisher.

SE DESMIENTE QUE EL "NORMANDIE" HAYA SIDO INCENDIADO

El Havre, 21.—Se han desmentido los rumores circulados hoy de que una de las dependencias del "Normandie" se había incendiado. Lo ocurrido fué que dos obreros se hallaban fumando cerca de una lata de gasolina y esta explotó.

Los citados obreros han sido detenidos por infringir las disposiciones establecidas a bordo.

SE APRUEBA EL INFORME SOBRE EL CHACO

Ginebra, 21.—La Asamblea ha aprobado por unanimidad el informe sobre El Chaco y ha concedido a las naciones mediadoras, Estados Unidos, Argentina, Chile, Brasil, Perú y Uruguay, un plazo hasta Septiembre para la solución de dicho conflicto.

LA INTERVENCION DE LA S. DE N. EN EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Ginebra, 21.—El Emperador de Abisinia pide en un telegrama a la Sociedad de Naciones la intervención del Consejo de la misma en el conflicto italo-abisinio, a menos que Italia permita a la Comisión de Arbitraje que delimite la disputa fronteriza y juzgue las responsabilidades de todos los encuentros fronterizos.

Acusa a Italia de haber intentado impedir un examen imparcial de las diferencias entre ambos paises.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad — Informaciones industriales 1'00 línea; Anuncios económicos .0'25; Comunicados de 0'50 a .3'00

Precios de suscripción — Cádiz, un mes 5'00 pesetas; Fuera, un mes 5'50; Número suelto, diez céntimos

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935 — 22 — Miércoles — San Emilio

El Consejo de Ministros de ayer

SE ESTUDIÓ LA SITUACION DE LOS OBREROS METALURGICOS DE VIZCAYA. - LA PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LA UNDECIMA OLIMPIADA. - EL REGIMEN AUTONOMICO DE CATALUÑA. - EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES. - LA REGLAMENTACION DE LA RENTA DE ARMAS

Madrid, 21.—Poco después de las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia del Consejo de Ministros. La reunión se dió por terminada a las dos menos cuarto de la tarde.

El Ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

"Por iniciativa de la Presidencia del Consejo se ha estudiado en primer término la situación de los obreros parados en la Industria metalúrgica de Vizcaya. Se dijo que estos obreros pueda trabajar activando la construcción de locomotoras y que se estudie también la posibilidad de que por las empresas ferroviarias y empresas constructoras se intensifiquen los pedidos de carriles. El ministro de Obras Públicas se hizo cargo de este problema y anunció las más rápidas medidas para atenuar el paro, no solamente en esta Industria local si no de todas las demás industrias. Habló también el Presidente de la participación de España en la décima olimpiada, con motivo de una comunicación recibida del comité organizador. Esa participación fué acordada en el Consejo del 26 de Abril último y ahora pide el Comité organizador que se consigne sobre cuatrocientas mil pesetas en el presupuesto del 36, cantidad que juzga necesaria para la participación y preparación de España en dichas olimpiadas. El Consejo ha acogido no ya con simpatía sino con el mayor entusiasmo todo cuanto se refiere a esta participación de España y sin compromiso de cantidad alguna concreta el Gobierno acordó consignar la que estime necesaria para que de una manera digna intervenga en los juegos olímpicos.

Uno de los problemas de mayor interés que ha estudiado el Consejo ha sido el que se refiere al cumplimiento estricto de la Ley de dos de Enero sobre el régimen autonómico en Cataluña. Se ha autorizado al Presidente del Consejo para que amplíe la Comisión revisora a que se refiere dicha ley con aquellos elementos que se estimen convenientes con el fin de que en todo momento puedan ser mirados los intereses de la región autónoma. El Consejo acordó asimismo y en cumplimiento de la mencionada ley de dos de Enero que la Comisión de traspasos de servicios de la Generalidad de Cataluña valore en un plazo de ocho días los servicios de Obras públicas que habrá de revertir a la Generalidad.

Por el ministro de la Gobernación se ha planteado al Consejo la cuestión de la reaparición de "El Socialista". Se ha dejado a la solución del señor Portela este asunto para que se trate de él en el próximo Consejo.

Se ha hablado después con extensión del proyecto de ley de Asociaciones y ha quedado encargado del estudio de dicho proyecto el ministro de Trabajo quien visitará al Presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente para manifestarle la conveniencia de que el proyecto sea dictaminado con el fin de que pueda discutirse lo más pronto posible en el Parlamento.

De la misma manera se recomendarán a las correspondientes, otros proyectos para que sean dictaminados lo más rápidamente posible.

El Ministro de la Guerra habló de la necesidad de hacer un nuevo estudio para la reglamentación de la venta de armas. El consejo acordó en principio que se vaya a ella y que en su día sea traído el proyecto por el ministro.

También a iniciativa del ministro de la Guera se habló del problema de los alojamientos de la guradia civil y Asalto, que se encuentran en Asturias y se acordó que se intensifique la construcción de los edificios que sean precisos.

En la nota oficiosa observarán ustedes que se trata de reglamentar la organización de Ferias Muestrarios.

Después el ministro de Comunicaciones dió una explicación de la situación en que es encuentran los mineros de Mazarrón y Linares pero como son asuntos que competen a los ministros de Trabajo e Industria remitió a los periodistas a lo que dichos ministros pudieran ampliarles sobre el asunto. Desde luego se enviará una cantidad de momento para remediar la situación angustiosa en que se encuentran aquellos mineros.

LA NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA. — Propuesta de Decreto disponiendo que el Instituto español de Oceanografía dependa del Ministro de Marina.

ESTADO.—A propuesta del Ministro se acordó que por el de Industrias se hagan las debidas gestiones para que por las Compañías Navieras se intensifique la repatriación de españoles indigentes, especialmente los residentes en Cuba.

JUSTICIA.—Acuerdo de reposición de un Magistrado jubilado.

Propuesta de libertad condicional de 159 penados.

GUERRA.—Ascenso de 117 tenientes de Infantería que no pasaron a cubrir vacates de capitanes por lo dispuesto en el Decreto de 5 de Julio de 1925. Este ascenso se verifica de tal suerte que mediante un reajuste de plantillas no se pro aumento alguno de gastos, sino ahorro de cincueta y tres mil cuatrocientas pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las escuelas de ingenieros industriales se provean siempre por concurso oposición libre de conformidad con lo establecido en el Decreto de 14 de enero de 1933. De este Ministerio. Aceptando la dimisión que del cargo de Delegado de Bellas Artes de Teruel ha presentado don José Alfaron admitiendo la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de La Laguna al catedrático que fué de Derecho Mercantil de la Facultad de derecho de dicha Universidad don Francisco Hernández Borondo.

TRABAJO.—Proyecto de decreto disponiendo que los médicos, practicantes o matronas fuesen requeridos para la asistencia a un parto cualquiera que sea su causa lo pongan en conocimiento de la autoridad sanitaria con reserva de los nombres de los asistidos y autorizado para que a propuesta de la autoridad Sanitaria pueda reprimirse la propaganda y publicidad de prácticas obstétricas que carezcan de indicación facultativa suficiente.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente sobre el dique de Levante del puerto de Torrevieja de la provincia de Alicante que produce una adicional de 1.137.959,77 pesetas con la baja obtenida en la subasta queda reducido a 943.937,63 pesetas. Idem relativo al proyecto de las obras de habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes (Guipúzcoa), siendo el importe total de las obras, de cinco millones no de las obras 5.908.000 pesetas. abonándose con cargo al fondo de la Junta de Obras de dicho puerto.

Expediente de subasta de las obras del proyecto de contramuelles en el puerto de Bermeo (Vizcaya) aprobada en 5 de Marzo de 1931 cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.865.386 pesetas.

Expediente de habilitación de crédito para el pago de la adicional que produce el proyecto reformado del puerto de San Vicente de la Barquera, de 366.415 pesetas.

Idem, para el pago de la adicional que produce el proyecto de puerto de Javea, de 253.812 pesetas.

Subasta de las obras de un embarcadero en San Ciprián (Lugo), por 251.780 pesetas. Idem proponiendo se abone la paga extraordinaria por dazavas partes de mensualidades a todo el personal de la Compañía de Ferrocarriles MZA.

Preparación del puente metálico de abono por su presupuesto de 117.312 pesetas.

Ejecución de 3.809.277 metros cúbicos en cimientos de la presa del pantano de Cijara, por su presupuesto de 235.744 pesetas.

Expediente modificando artículos del Real Decreto de 2 de marzo de 1928, relativo a las Juntas Generales de la Mancomunidad de Taivilla.

Anuncio de concurso libre para la explotación de las líneas de ferrocarriles de Soria a Castejón.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente sobre reposición del funcionario don Antonio Bermúdez Cañete.

Propuesta de representante de los distintos departamentos para negociar con Turquía.

Propuesta de Decreto sobre ascensos reglamentarios del personal.

Idem, ídem, sobre reglamento de las oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Secretarios y oficiales comerciales y auxilirаes especializados de la Dirección general de Comercio y política arancelaria.

Decreto regulando la celebración de Ferias de Muestras, Exposiciones y Museos Comerciales. Informes reglamentando la importación de automóviles en España.

Anoche se reunió nuevamente la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento para seguir tratando de las fiestas del Corpus

Anoche, a las diez y media, se reunió nuevamente en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, y bajo la presidencia de don Eladio Campe, la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, asistiendo todos sus miembros.

Se siguió tratando de cuanto se relaciona con la celebración de las próximas fiestas dl Corpus.

Se ha dirigido al excelentísimo señor Obispo de la diócesis una instancia, en la que se solicita autorización para poder sacar la procesión tradicional en tan señalada fecha.

Se acordó que a partir de hoy miércoles 22 y hasta el próximo 27, a las diez de la noche, se admitan proposiciones para el exorno de la carrera.

Estas proposiciones se presentarán en sobre cerrado, dirigido al presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, Duque de Tetuán, 25.

Hasta el mismo día y hora y en idénticas condiciones se admitirán también proposiciones: para la instalación eléctrica de los motivos decorativos a base aproximadamente de unas doce mil lámparas; para la instalación de tribunas en la Plaza de la República y de las rampas tanto a la entrada de la Catedral Vieja como de la Basílica e igualmente para la tribuna destinada a la banda de música que, como otros años, se establecerá en la Plaza de la República, y por último para la colocación de toldos y sus mastiles.

Se acordó conste en acta y se oficie al señor Gobernador civil de la provincia, haber visto con gran satisfacción la feliz intervención de dicha autoridad, allanando las dificultades presetadas, con motivo e la corrida de toros, cuyo interesante cartel es como se sabe: Domingo Ortega, Victoriano Laserna y Corrochano.

Continuarán las reuniones en oches sucesivas, para llegar hasta la completa organización de las referidas fiestas del Corpus.

Apuntes de sociedad

Después de larga enfermedad, cristianamente sobrellevada, falleció ayer en esta ciudad el presbítero don Juan R. Fullerat y Morillo (que santa gloria goce).

El finado, que fué mucho tiempo director del Colegio de San Luis Gonzaga, contaba con muchas simpatías y amistades, por lo que su fallecimiento, ocurrido a los pocos días del de su madre, causó muy sincero pesar.

A su apenada hermana y demás familiares enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por la nueva desgracia que sufren y en la que le acompañan seguramente sus muchas relaciones que sabían apreciar las bondades y virtudes del finado sacerdote, por cuyo eterno descanso elevamos una oración al Altísimo.

—:—

El domingo último, por nuestro respetable amigo y convecino don Aurelio Mozo y para su hijo don Julián, fué pedida la mano de la distinguida y bella señorita Ana María Polo Cardoso.

La boda se celebrará en el próximo julio.

—:—

Mañana, a las nueve, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, y en el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, se celebrará una misa en acción de gracias por haber sanado de su gravísima enfermedad el simpático niño Juan Carlos Marchante, hijo de nuestro querido amigo don Eduardo Marchante Ragel, practicante de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

—:—

En la Parroquia de San Joaquín, de Puerto de Santa María, contrajeron matrimonio la encantadora señorita María del Carmen González Barea con nuestro particular amigo don Juan Moreno Ríos.

—:—

Estuvo en Cádiz, acompañado de su distinguida esposa y bella hermana Teresa, el industrial establecido en el Puerto de Santa María y buen amigo nuestro don Francisco Sanz.

—:—

En la Parroquia de San Lorenzo se celebró el bautizo de la recién nacida hija de los señores de Suárez (don José María).

Administró el Sacramento el coadjutor don José Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Eloisa, María de Monserrat, Lorenza del Pilar; siendo apadrinada por don Francisco Medina Costa y doña Eimlia Costa Mensaya.

—:—

En el tren exprés marchó a Madrid el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

—:—

A Sanlúcar de Barrameda marchó don Adolfo Rivera de la Coma.

—:—

En la misma Parroquia se verificó el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo el recién nacido hijo de los señores de Doña Sánchez (don Manuel).

Administró el Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Guillermo, Manuel, Lorenzo del Pilar; siendo apadrinado por don Guillermo Doña Sánchez y doña Mercedes Fernández Moncayo.

—:—

En la tarde de ayer se verificó, en la Parroquia de Santa Cruz, el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Asunción Flores iVllega con nuestro particular amigo el sargento del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, don Antonio Sevillano Sánchez.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González, que dedicó a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Francisco Rueda Pérez y don Antonio Sánchez Robles.

—:—

En la Parroquia de San Lorenzo se celebró el bautismo de la recién nacida hija de los señores de Rodríguez Román (don Antonio).

El coadjutor señor Rodríguez Landeira, impuso a la nueva cristiana los nombres de Jerónima, Lorenza del Pilar; siendo apadrinada por don Juan Fernández Vivado y doña Carmen Rodríguez Román.

Pro Paterna y Trebujena

El activo diputado a Cortes por esta provincia, señor Marqués de la Eliseda, presentó en la pasada semana el siguiente ruego escrito al Ministro de Obras Públicas a favor de los obreros de Paterna y Trebujena:

"Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.—Bien sé, Sr. Ministro de Obras Públicas, que son miles las demandas que le formulan de toda la Península para que con los resortes del Estado acuda siquiera a paliar en parte la angustiosa crisis que determina la falta de trabajo.

No quisiera que este ruego mío se considerara como uno de tantos, pues aunque todos están muy justificados, acaso ninguno merezca tan apremiante atención por parte del Gobierno.

En Paterna de la Ribera, pueblecito de la provincia de Cádiz, la gente se muere de hambre. Esto no es un tópico, es una realidad comprobable. Ochocientos sesenta y cuatro obreros llevan nueve meses sin trabajar ni un solo día.

El Ayuntamiento ha venido repartiendo 300 kilos de pan diarios, insuficientes, pero lo bastante para que cada persona pudiera llevarse un trozo a la boca. El Ayuntamiento ya ha agotado sus escasos recursos y el hambre continúa haciendo estragos. Tres días han estado los niños sin comer ni pan. Son varios los hombres que en medio de la calle se han caído de debilidad. Paterna de la Rivera, Sr. Ministro, es un pueblo hambriento.

Yo encarezco al Gobierno que acuda en socorro de Paterna de la Ribera; pero urgentemente, sin dilaciones ni trámites de ninguna índole.

Un pueblo no puede ver morir a sus vecinos de hambre; esto, además, sería un oprobio nacional.

Existe una carretera empezada que va desde Paterna de la Rivera a Puerto Real; la continuación de estas obras podía ser el remedio momentáneo. Allí ni hay locales adecuados para escuelas, ni cuartel de la Guardia Civil. Allí está todo por hacer; sin embargo, allí la gente se muere de hambre por falta de trabajo. ¡Horrible sarcasmo!

Cuanto llevo dicho, Sr. Ministro, aplíqueselo también al pueblo de Trebujena; seguramente los dos pueblos de España que más hambre están pasando.

Palacio del Congreso, 15 de Mayo de 1935.—Francisco Moreno Herrera."

El puente de la Florida

En la Jefatura Provincial de Obras Públicas se celebró, en la mañana de ayer, el acto de apertura de pliegos para el concurso anunciado de reconstrucción sobre el Guadalete del puente de la Florida, en el kilómetro 21 de Jerez a Cortes

Los concursos eran de los trozos segundo y tercero, cada uno al tipo de 244.694'87 pesetas.

Presidió el acto, el Ingeniero-jefe señor don Ignacio Merello; formando con él parte del tribunal el ingeniero don Francisco Castellón, ayudante don Juan Miranda, notario señor Puebla y administrativo de Obras Públicas don Antonio Valdés

Para cada uno de los concursos se presentaron dos pliegos: de la Sociedad Española de Construcción Naval y de los Astilleros Gaditanos. Los de la primera Sociedad por 225.118,25 pesetas y los del Astillero por 234.637,91 pesetas

Al acto de la apertura de pliegos, que fué público, asistieron empleados de ambas empresas.

El remolcador «Eduardo Benot»

Ayer fué cursado a Madrid el siguiente telegrama:

"Madrid. — Presidente Consejo Ministros, Ministro Obras Públicas. Nuevamente amenazados con marcha a Ceuta del remolcador "Benot", esta Asociación de Navieros y Consignatarios acude a Vuecencia encareciéndole apoyo para que se desista tal resolución, por considerarlo contraproducente para las necesidades que del mismo precisan a este puerto.—Presidente, Miguel Martínez de Pinillos."

—:—

En la Cámara Oficial de Comercio se ha recibido el siguiente telegrama en contestación a uno de los cnco que se dirigieron a Madrid el lunes:

"Director General Puertos.—Contación telegrama debo manifestarle que no obstante corriente inactividad remolcador "Benot", no se pretende despojarlo a ese puerto, tratándose exclusivamente de arrendarlo a Junta Puerto Ceuta brevísimo plazo ante apremiantes necesidades de la misma. De esta manera será útil en Ceuta, descargará gastos improductivos Junta Cádiz y le producirá ingresos.—Salúdale afectuosamente."

:—:—:

N. de la D.—Las "apremiantes necesidades" parece van siendo ya un mal endémico en la Junta de Obras del Puerto de Ceuta, pues igual causa se alegaba el año pasado cuando también se trató de enviar allí al "Benot"

Males de esta característica deben ser curados por el Gobierno con otra clase de tratamiento y no a costa de otro puerto y de otros organismos.

Aero Club de Cádiz

Siendo probable que en esta semana puedan efectuarse vuelos por los socios de este Aero Club, se pone en conocimiento de los mismos que el que desee realizarlos debe inscribirse en la Secretaría de la sociedad.

LA DIRECTIVA.

MADRID

DETENCION DE UN ATRACADOR DE UN TAXIS

Madrid, 21.—En la calle de Fernando VI ha sido detenido Luis Cuenca, a petición el dueño el taxi que días pasados fué incendiado en la calle de Serrano.

El dueño del vehículo le ha reconocido como al individuo que le alquiló el coche en la Puerta del Sol, y llevó a cabo el atentado.

FALLECE UN TRANSEUNTE QUE FUE ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

Madrid, 21.—A primera hora de la madrugada ha fallecido en el equipo quirúrgico el transeúnte que ayer resultó herido al atropellarle la camioneta que chocó con un taxi en la Glorieta del 24 de Abril, suceso en el que resultaron otras varias personas heridas.

El cadáver no ha sido aún identificado, pues no se encontró entre las ropas ninguna documentación.

PARA QUE SE IMPIDA EL CONTRABANDO DE ARMA A ABISINIA

Madrid, 21.—Ha sido presentado a la Mesa de la Cámara un ruego, firmado en primer lugar por Goicoechea en el que se pide que el Gobierno tome las medidas necesarias en España y territorio de soberanía para que se impida el contrabando de armas clandestino a la zona de influencia italiana del Norte de Africa.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 21.—El presidente de la República recibió en audiencia a los señores Abad Conde. Nombela, inspector general de Colonias; Riaza, ex subsecretario de Instrucción; Moral ex subsecretario de Minas; Arrazola, ex subsecretario de la Marina civil; a una comisión de Mahón y Ciudadela, con el diputado señor Canet; a don Antonio Ballester, ex subsecretario de Agricultura; don Leopoldo García Durán, presidente de la Federación Española de Football y otras personas.

Y en audiencia militar, al presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Guerra, al general Alcour y al coronel Morilla.

HACIA UNA CONFEDERACION DE FUERZAS PRODUCTORAS

Madrid, 21.—Se ha lanzado la idea que está ya prácticamente en la realidad de crear una confederación española de productores agrícolas, pecuarios, mineros y comerciantes con el fin de unir las fuerzas productoras y comerciales del país.

El propósito de los organizadores de esta confederación es el de realizar una obra de coordinación al servicio de la producción y comercio nacional, poniendo al vendedor nacional en relación con el comprador extranjero y facilitando el intercambio de los propios productores españoles. El programa de la entidad es armonizar los intereses de la producción española en el mayor grado posible y asesorar a los productores de modo que pueda llegarse a una orientación eficaz de toda nuestra política comercial: Unir a los productores españoles para coadyuvar a la obra del Gobierno y establecer los fundamentos de una Cámara corporativa económica.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 21.—Se ha reunido en la Cámara esta tarde la Comisión de Hacienda que nombró presidente de la misma al señor Amado y secretario a Pascual Cordero.

Se volverá a reunir mañana, a las cuatro, para dictaminar el presupuesto de Obligaciones generales.

UN PROYECTO DE LEY DE MARINA

Madrid, 21.—El ministro de Marina ha leído esta tarde un proyecto de ley modificando la de 13 de febrero de 1935, para que el personal de Cartografía grabadores, estampación, pasen a depender del Ministerio de Marina, afectos exclusivamente al Servicio Hidrográfico.

Los servicios Semafóricos y Cuerpo de Vigías de Semáforo continúan dependiendo del Ministerio de Marina.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

"Heraldo" dice que ha bastado un punto de coincidencia entre los partidos republicanos para que el entusiasmo popular desborde los cálculos más optimistas.

¡Ya lo creo! En cuanto el Gobierno ha dado unos cuantos cargos en Agricultura a los que "coinciden" con "Heraldo".

Así, da gusto.

En los "baratillos" continúa la venta de los más pornográficos libros y revistas.

Verdaderamente, que la Policía entretenida en descubrir a los autores de tantos robos, no tiene tiempo para nada.

Así, también da gusto.

Casares Quiroga, el de las deportaciones el de la Ley de la República y de Casas Viejas, ha pedido una amnistía general y que se abran las cárceles.

¡Qué buenos sentimientos tiene el gallego burgués!

Por nosotros, con que dejen dispuesta una buena celda para un buen santiaguista...

En la pasada sesión municipal se aprobó algo relacionado con nombramientos de maestras para plazas de nueva creación.

¿Pero eso puede hacerse media de un presupuesto?

¿Pero en el Ayuntamiento no may más que clientelas políticas?

Toiles Sedamatt, para ropa interior, desde dos pesetas en "LA INNOVACION".

Por armar un monumental escándalo, fué detenido ayer en la calle del "Silencio" un individuo que vive en la calle de "Soledad".

Es un poco incongruente, ¿verdad?

Si le da por vivir en la calle de Riego y arma la bronca en la plaza de la República, se oye el escándalo en China.

¿El Balneario de la Palma pertenece a la Diputación?

Suponemos que para cuando se abra al público en la temporada veraniega las autorizaciones para celebrar actos de izquierdas más o menos revolucionarias, las otorgará don Pedro para el salón ex regio.

¿No?

Cambó dice que ellos, los de la Lliga, no son antiespañoles; pero a renglón seguido habla de "política española" y de "política catalana".

Trucos, no, señor ex minister de finances.

Hitler afirma en un discurso que el nacional-socialismo quiere la paz

Berlín, 21.—La sesión del Reichstag convocada únicamente para oir la declaración ministerial, se abrió en presencia de los 669 diputados con una alocución del Presidente, general Goering.

Después hizo uso de la palabra el Canciller Hitler, quien entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"No tenemos ni el deseo ni el propósito de desposeer a pueblos extranjeros de su cultura y de su lengua para implantar la alemana. La desproporción del inmenso caudal de sangre derramado en Europa desde hace 300 años y los resultados positivos obtenidos, es demasiado patente.

Francia sigue siendo Francia, Italia lo mismo, Polonia sigue siendo Polonia. El racismo ve en toda guerra cuyo objeto sea someter a un pueblo extranjero un hecho que tarde o temprano ha de perjudicar al vencedor. Una política social sana puede dar a una nación en varios años aumento más importante de la población. El nacional-socialismo, quiere la paz. La Alemania de hoy trabaja por el resurgimiento de su vida interna. Ninguno de nuestros proyectos de orden práctico, podrá tener realidad antes de diez, veinte o quizá cincuenta años. Si se alegara que el deseo de paz no reside mas que en los directivos del Estado, puedo contestar: si los gobernantes quieren la paz, los pueblos no desearán nunca la guerra. Oigo decir a un gobernante inglés que una seguridad verbal no representa nada y que solo la firma de tratados colectivos es garantía de sinceridad. Yo opino lo contrario, y ahí está nuestra actitud en la cuestión del Sarre.

Ahora oimos de gobernantes extranjeros que han tenido intención de ejecutar tratados, pero que no se han presentado momentos oportunos para ello. Todas las condiciones favorables existían antes Alemania había desarmado y era una democracia como no ha existido en ninguna parte. Y los demás Estados no solamente se negaron a desarmar sino que perfeccionaron y aumetaron sus armamentos.

No puedo dejar de exponer mi extrañeza por la definición que acabamos de oir al Sr. Mac Donald acerca del restablecimiento del Ejército alemán. Según los catorce puntos de Wilson, la paz debía de ser una inteligencia de todos. De ello resultó la idea de un trabajo colectivo en la Sociedad de Naciones, pero por el Tratado de Versalles se dispuso que fuera Alemania la que empezara a desarmar. Con este ejemplo se puede dar una idea de hasta qué punto la colaboración colectiva ha sido desnaturalizada por los que hoy día son sus partidarios.

Alemania tiene el propósito de inmiscuirse en los asuntos internos de Austria. Pero concede a todos los pueblos de raza alemana el derecho de disponer de sí mismos.

El Gobierno alemán no acepta la resolución de Ginebra de 17 de Marzo. No es Alemania la que ha violado unilateralmente el Tratado de Versalles. Esa resolución impide al Gobierno del Reich volver a la Sociedad de Naciones que distingue entre naciones vencedoras y vencidas.

La igualdad debe extenderse a todas las funciones y a todos los derechos de la vida internacional. El Gobierno del Reich tiene el propósito de no firmar nunca tratado que la parezca inejecutable.

Está dispuesto a participar en un sistema de colaboración colectiva para salvaguardar la paz de Europa.

Cree sin embargo, que debe atenerse a la ley de evolución externa y permanente mediante la toma en consideración de la revisión de los tratados. Estima además que la reconstrucción de una colaboración europea no puede efectuarse en la forma y en las condiciones unilateralmente impuestas.

Estamos dispuestos a concertar con nuestros vecinos pactos unilaterales de no agresión y todos los compromisos que se refieran a la entrega de armas y de material en tiempo de paz y en tiempo de guerra. Aceptaríamos también como complemento del Pacto de Locarno, un convenio aéreo. El Gobierno ha notificado las dimensiones del nuevo ejército alemán y no se apartará de ellas. [illegible] bombardeo aéreo. Estamos dispuestos a aceptar restricciones en artillería pesada y carros de combate."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21671

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO — 1935
23
JUEVES
La A. de Santiago

No podemos conformarnos

Desde que el director general de Puertos envió unos telegramas en los que decía refiriéndose al traslado a Ceuta del remolcador "Eduardo Benot", que se trataba "exclusivamente de arrendarlo a la Junta de aquel puerto por brevísimo plazo, ante apremiantes necesidades de la misma", ya parece que se han quedado convencidos y satisfechos los que no deben ni pueden conformarse con esa argumentación, perfectamente falta de todo fundamento.

¿Es que porque un director general o un ministro, o quien sea, diga una cosa o rebata caprichosamente una petición o no atienda como debe una queja hemos de quedarnos callados los que formulábamos aquéllas? ¿Es que Cádiz, sus autoridades (algunas) y sus entidades oficiales han pedido que no se lleven el "Benot" por el gusto de pedir, sin tener razón para ello?

Nosotros no podemos conformarnos con estos sistemas acomodaticios, en ocasiones, e incomprensibles a veces.

¿Qué apremiante necesidad es la de aquella Junta, que ya se formuló en el pasado agosto y ahora se repite?

No podrá ser la de remolques a los buques de gran tonelaje que visiten aquel puerto, pues que todos sabemos o debemos saber las características del mismo y la no necesidad de esos remolques para que atraquen los barcos por muy grandes que sean; características y condiciones bien distintas a las de Cádiz, donde para atracar a sus muelles son necesarios, imprescindibles, esos remolques.

Nos parece que ese director general de Puertos no debe conocer bien éstos de Cádiz y de Ceuta, cuando deja que así quede desamparado el de Cádiz llevándose al de Ceuta el mejor de los elementos, muy necesario aquí y allí perfectamente inútil, a no ser que se quiera emplear por el alto comisario o por cualquier otro personaje para los viajes que tengan que hacer, o que se lleve allí para con otro que en aquel puerto hay, creemos que el "Nuestra Señora de la Cinta", sirvan como de Sociedad de remolques, contándose para ello con cuotas de navieros o consignatarios, o para cualquier otro servicio; pero nunca mientras no se nos explique, para atender a esos "apremiantes servicios" de que se habló antes y se vuelve a hablar ahora.

Nosotros no nos podemos conformar con esas explicaciones y callarnos y ver salir del puerto gaditano un buque construído con dinero gaditano y con el exclusivo objeto de servir en nuestro tan abandonado puerto: en este puerto, cuyos muelles cada día están en peor estado y más abandonados y donde no hay quien se ocupe de que se devuelven a Madrid muchos miles de pesetas sobrantes de un capítulo del presupuesto, en lugar de solicitar una transferencia para evitar que cada día sean mayores los desperfectos de los muelles y en breve se conviertan en una poza de fango.

¿Es que hay alguien por encima de la Junta de Obras del Puerto? ¿Es que aquí estamos decididos a, por no decir las cosas, dejar que, poco a poco, se pierda todo?

¿Una comisión de fuerzas vivas a Madrid en número considerable y con un alarde de espectacular caravana para que todo quede reducido a varios insignificantes destajos para el Astillero, ¡mísera limosna!, y en que ahora se lleven el mejor remolcador que tenemos, en vista de que no servirá ni para atracar aquellos dos buques que nos anunciaron venían ya casi camino de Cádiz?

No podemos conformarnos repetimos, con todo esto y uno y otro día levantaremos nuestra voz en defensa de los intereses gaditanos como de los intereses de la región toda, por considerar bastante más importante esta misión que la de los que ahora se ocupan, olvidando otros deberes de trabajar porque no sea trasladada esta o la otra autoridad.

Las gestiones, en Madrid, del alcalde de San Fernando

Anoche emprendió el viaje de regreso. -- La construcción de un pantalán.-Las obras de la travesía. Palabras del señor Caramé

Madrid, 22.—Don Manuel Caramé alcalde de San Fernando, que se encuentra en Madrid gestionando diversos asuntos de interés local, marchó esta noche a San Fernando.

Nos ha manifestado que el ministerio de Marina ha enviado hoy a la firma el expediente de construcción de un pantalán en el muelle de San Fernando, con un coste de 500.000 pesetas, obra de gran utilidad y otras de menor cuantía.

En el de Trabajo el ministro tomó con gran interés el asunto de las obras de la travesía de San Fernando y la instancia pidiendo un crédito de 30.000 pesetas para la terminación de las mismas, asegurando que las obras no pararán y que continuarán trabajando los 200 obreros allí empleados.

Hoy salió también para San Fernando un alto empleado en la Compañía, para hacer la liquidación con el Ayuntamiento.

El señor Caramé se mostraba agradecido al interventor del Estado en la Campsa, que no ha tenido el menor inconveniente en acceder a su ruego. Otras cosas de verdadera importancia siguen su curso normal.

Por último dijo el señor Caramé que está muy agradecido a la Agencia informativa "Logos", que ha seguido al día el curso de sus gestiones en favor de San Fernando.

Aero Club de Cádiz

Se pone en conocimiento de los señores socios, que hoy, a las once de la mañana, empezarán los vuelos gratuítos que teníamos anunciados, para lo cual le rogamos a los que deseen realizarlos se encuentren a la citada hora en Construcciones Aeronáuticas.

La Directiva.

S. G. G.

Ayer se recibieron noticias en Cádiz de haber fallecido repentinamente en Valencia, el médico del vapor "Magallanes", estimado paisano nuestro, don Joaquín Muñoz Beato.

La triste noticia fué comunicada por el hermano del finado, don Fernando, médico militar que reside en Valencia, a sus hermanos residentes en Cádiz.

Según hemos sabido, al llegar el "Magallanes" ayer a Valencia en ruta para Cádiz, a donde debe ... mañana fué a bordo don Fernando Muñoz, para pasar el día con su hermano, según acostumbraba cada vez que dicho trasatlántico llega a aquel puerto. Estuvieron reunidos sin que nada hiciera esperar tan doloroso trance, y después de almorzar en el mismo buque, se sintió repentinamente enfermo don Joaquín, muriendo en el acto a consecuencia de una embolia.

La noticia, al ser conocida anoche, causó muy dolorosa impresión por las muchas simpatías que contaba el finado y por la estimación de que gozan en Cádiz todos sus hermanos.

Reciban éstos y toda la apreciable familia nuestro muy sincero pésame por la desgracia que sufren, y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Moneda extranjera

Madrid, 22. — Francos, máximo, 48'45, y mínimo, 48'35; belgas, 124'75 y 124'25; liras, 60'65 y 60'45; libras, 36'15 y 36'05; dolares, 7'38 y 7'36; marcos oro, 2'96 y 2'94; florines, 4'98 y 4'97; coronas noruegas, 1'83 y 1'81; checas, 30'96 y 30'70; danesas, 1'83 y 1'81 suevas, 1'88 y 1'86.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 22.—Aunque el conjunto no haya presentado la sesión de hoy con más animación que la de ayer, puede asegurarse, sin grandes vacilaciones, que la Bolsa no ha abandonado todvaía los derroteros de desaliento emprendidos. Desaliento en el sector de Fondos públicos. Desaliento en el sector de Obligaciones. Decaimiento en el de Eléctricos. Una excepción, Alberches, que siguen pujantes, y los Explosivos, que un tanto empujados desde Bilbao, un tanto impelidos por su dinamismo especulativo, parece que comienzan a lanzarse a nuevas aventuras.

Fondos públicos baetn plena retirada. Este sector comienza a llenarse de papel, y durante casi toda la sesión predomina la oferta, sin que se vea digna contrapartida de demanda. La Deuda perpetua interior gana el cuartillo que perdió ayer, pero al final queda papel, así como en el exterior, que no logra hacer operaciones.

En los Amortizables predomina el papel, especialmente en el de 1917.

Los Valores Municipales muy entonados.

Banco de España no ha decidido todavía; sigue para arribar, y hoy con alza de tres enteros.

En el corro de Valores industriales no decae la animación, especialmente en Alberches, que desde primera hora comienzan a marcar con toda fuerza una curva espléndida.

Ganan en general y persisten en su posición de firmeza todos los valores Eléctricos.

El corro de la especulación ha vuelto hoy a estar animado. En el fondo, todo se reducía a los Explosivos, que sin fuertes oscilaciones, han vuelto a tener en jaque a todos.

En Ferros se ha hecho muy pocfo. Solamente, de cuando en cuando, suenan algunas ofertas o demandas, que no encuentran fácilmente la oportuna contrapartida.

Obligaciones Ferroviarias un poco más desanimadas. Lo más destacable, los Alicantes, primera hipoteca.

NOTA DEL DIA

Nada habíamos dicho, aunque bien a los puntos de la pluma lo tuvimos en más de una ocasión, de ciertos viajes realizados a Sevilla con ocasión de la feria de la capital de Andalucía, ni de otros posteriormente a la no menos célebre feria de Jerez, hechos por el señor Gobernador civil de esta por todos los órdenes abandonada provincia.

Nada habíamos dicho porque nos molesta—muchas veces así lo hemos expresado—tener que censurar actuaciones públicas y en muchos casos, justo es confesarlo, realizados los hechos no por mala fe, sino por desempeñarse ciertos cargos sin querer rendir a éstos todas las atenciones y cuidados que requieren, aunque ello traiga aparejado un poco de sacrificio y un tanto de contrariedades.

Si hoy, ya pasados muchos días, hablamos de ésto, no es precisamente tampoco por gusto nuestro; nos obligan a ello unas palabras pronunciadas ayer ante los periodistas por el señor Gobernador civil y que también han sido tan poco pensadas o meditadas como fueron aquellos viajes, precisamente en los primeros días en que se supo en Cádiz que en Trebujena y en Paterna se estaban muriendo de hambre la mayoría de aquellos vecinos.

En las cuartillas que nos entregan del redactor encargado de hacer información en el Gobierno Civil, leemos lo siguiente:

"El señor Armiñán se refirió a un escrito publicado en un periódico local (ese periódico es LA INFORMACION que lo tomó del "Diario de Sesiones" del Congreso) sobre las gestiones realizadas por el diputado Marqués de la Eliseda en favor de los parados de Trebujena y Paterna, y dijo que ese escrito lleno de buena intención, sin duda alguna, está seguramente escrito hace días, pues desde hace próximamente un mes, los obreros de los pueblos referidos no pasan hambre gracias a la ayuda de don Elías Ahuja y otras personas."

Nunca, al leer las cuartillas que nos entregan los redactores del periódico, preguntamos sobre la veracidad de lo que en ellas se consigna, porque conociéndolos, sabemos son incapaces de desvirtuar los hechos ni aun de comentarlos. Dan escuetamente la noticia ajustada a la verdad y nada más. Pero en el día de hoy, al leer lo que antecede, hemos tenido forzosamente que preguntar si aquello era cierto, pues nunca pudimos suponer que hubiera autoridad que tal comentario hiciera, después de haber leido el ruego escrito presentado al Ministro de Obras Públicas por el diputado por esta provincia, señor Marqués de la Eliseda.

Que los obreros y los niños no pasaban hambre el día 15 que fué cuando se presentó ese ruego a la Cámara, ya lo sabía seguramente el citado diputado, ya que él fué uno de los que siguiendo la iniciativa del señor Carranza, primer donante, envió una cantidad para evitar esa miseria y conoció después las enviadas por otras personas, entre ellas hasta algunos obreros, y supo de lo realizado por señoras y señoritas de Cádiz, y conocio después el desprendimiento bien laudatorio del señor Ahujas. Todo eso lo sabía ciertamente el señor Marqués de la Eliseda, pero lo que ha hecho ha sido pedir trabajo para aquellos obreros, ya que de trabajo y no de limosnas debe vivir el hombre que puede trabajar. Lo que ha pedido el diputado por esta provincia ha sido, como "remedio momentáneo", la continuación de la carretera ya empezada que va desde Paterna a Puerto Real. Lo que ha pedido es que se hagan escuelas, que se construya un cuartel, que se hagan obras, en fin, para que el obrero tenga trabajo y con el trabajo, pan y comodidades. Y todo eso no lo ha pedido en un escrito que publica en LA INFORMACION, eso lo ha pedido en un ruego escrito presentado al Ministro en la Cámara. Y todo eso lo ha dicho el dia 15, después de haber atendido en parte a las necesidades apremiantes con cantidades para uno y otro pueblo, entregadas en cuanto se publicó en este periódico la noticia de lo que en aquellos ocurría.

Y también queremos creer que si lo presentó en esa fecha y no en el primer día que se abrieron las Cortes, sería pensando en que el representante del Gobierno en esta provincia había hecho algo más que llamar a un contratista para que admitiera a algunos obreros y después, descansando en la caridad de los donantes, se había ido a las ferias de Sevilla y Jerez, y allá a los quince o veinte días había visitado ¡al fin! el pueblecito de Paterna.

Ya decimos antes que nada de lo que dejamos expuesto se nos había ido por alto, y que muchas veces tuvimos intención de decirlo y hubimos de silenciarlo faltando tal vez a nuestro deber, pero las pocas palabras pronunciadas ayer por el Gobernador civil nos obligan a decirlo con toda la claridad que es norma de nuestra conducta.

Un representante del Gobierno, ni puede hacer aquello ni decir esto. Cuando se ocupan ciertos cargos, es preciso meditar un poco más, un mucho más de lo que desgraciadamente desde hace tiempo a la fecha se viene haciendo y diciendo por la persona que ocupa ese cargo en Cádiz y que culmina en cierto brindis pronunciado el pasado 14 de Abril hablando de futuras elecciones, y ahora en el comentario a la petición de trabajo hecha por un diputado que no es radical seguramente pero que se preocupa por los intereses de la provincia que representa bastante más que casi todos los radicales que en ella existen.

Noticias de provincias

DEL SUCESO DE SANTA CRUZ DEL VALLE :: COMO SE DESARROLLARON LOS ACONTECIMIENTOS

Avila, 22.—El suceso de Santa Cruz del Valle, en el que resultó muerto un guardia civil ocurrió en la siguiente forma: Se hallaba en el Juzgado municipal de aquel pueblo Ruperto Fernández González, que había sido detenido por haber intentado matar a un niño. Le custodiaba la pareja de la benemérita compuesta por el cabo Arsenio González Martín y el guardia Indalecio Plasencia, que resultó muerto. Ruperto al ser cacheado asestó dos puñaladas al guardia Indalecio. Su compañero al verle caer, golpeó con el fusil al agresor, pero éste, rápidamente, sacó una pistola y disparó contra Indalecio y emprendió la fuga. Entonces el cabo avisó al puesto de Arenas y el teniente de este puesto organizó una batida y encontraron al asesino cerca del Santuario de San Pedro de Alcántara. Los guardias le dieron el alto pero Ruperto avanzó en actitud amenazadora. Entonces los guardias dispararon contra él matándole. Ruperto era sujeto de pésimos antecedentes.

FALLECE UN ACTOR COMICO

Ubeda, 22.—Luis Bori, el popular actor, ha muerto de un ataque de diabetes. Se encontraba trabajando en ésta al frente de su compañía de revistas.

Esta tarde se celebró el entierro que constituyó una sentida manifestación de duelo.

N. de la R.—Luis Bori, actor valenciano, de indudable gracia en la escena, actuó como tenor cómico durante varias temporadas, interpretando con singular fortuna muchos tipos del género chico.

Después derivó al campo de la revista, y fué principal figura de la compañía del Teatro Martín de Madrid, hasta que decidió hace poco, formar compañía aparte.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD

Barcelona, 22.—El Boletín de la Generalidad publica decreto de Sanidad, facultando al Consejero para llevar a cabo con relación al traspaso de los servicios de dicho departamento, las gestiones necesarias para recibir del Gobierno las cantidades incluso las satisfechas por la Generalidad para destinarlas a la lucha antivenérea.

TIROTEO ENTRE UNOS GUARDIAS Y UNOS MALHECHORES. - RESULTAN HERIDOS, UN AGENTE Y UN MALEANTE

Burgos, 22.—Unos gurdias municipales, siguieron anoche a dos individuos que les infundieron sospechas. Al darles el alto, los sospechosos se metieron en el portal de la casa número uno da calle de Jalonas, desde donde hicieron varios disparos sobre los guardias que estaban en los arcos de San Gil. Los agentes repelieron la agresión. Resultó herido grave el guardia Riganjos de 29 años. También fué herido el agresor Gonzalo Atienza de 30, vecino de Melgar, que recibió cinco heridas de arma de fuego. El otro agresor logró huir.

Gonzalo ha negado su participación en el hecho. El guardia herido le ha reconocido como uno de los que tomaron parte en la agresión. Al guardia herido se le ha practicado la transfusión de sangre. En la casa número 1 de la citada calle, se encontró una pistola automática y otras dos armas más. Atienza fué el que arrojó una cuerda al patio de la cárcel para facilitar la fuga de uno de los atracadores de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Fernanmelgar. Anteayer había salido de la cárcel por este hecho. El guardia continua grave.

SE COMPLICA EL ASUNTO DE LOS ENVENENAMIENTOS EN LA GRANJA DE ESCARPE

Lérida, 22.—Dolores Coin, detenida por los envenenamientos de la Granja de Escarpe, ha prestado nueva declaración a petición propia. Ha manifestado que su madre había dicho que queraí matar a su hermana menor y a su hijo, cosa que no es cierta. Dice que le acusó su madre para que no la llevasen a la cárcel. Del envenenamiento de su suegra nada se le ha preguntado pues está comprobado que lo verificó su marido. Respecto al envenenamiento de sus cuñados dice que los realizó instigada por su madre para evitarse el pago de una dote de 2.000 pesetas, que le correspondía. La detenida ha pedido carearse con su madre y promete decir toda la verdad. El Juez ha requerido el sumario a la Audiencia para proseguir la práctica de nuevas diligencias.

CAUSA CONTRA UN CARTERO INFIEL

Barcelona, 22.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia una causa por Jurado en la que compareció el cartero José Ferrer, acusado de haberse apropiado de giros telegráficos por más de 3.000 pesetas. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió al procesado.

TRASLADO DE EXTREMISTAS A BILBAO

Barcelna, 22.—Han salido en auto para Bilbao, con agentes de policía los hermanos Muñoz, que se encontraban en la cárcel de Barcelona, cuando han sido requeridos por el Goberador civil de Bilbao para realizar unas diligencias, pues se les supone complicados en algunos recientes sucesos extremistas de la capital vizcaína.

Noticias varias de Madrid

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE PINTURAS

Madrid, 22.—Esta mañana se celebró en el Palacio de Bibliotecas y Museos, la inauguración de la exposición de pinturas organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, asistieron el Presidente de la República, el Ministro de Instrucción señor Duale, el alcalde de Madrid; el embajador de la Argentina y numerosas personalidades.

El señor Alcalá Zamora acompañado del señor Dualde, examinó detenidamente las obras expuestas dedicando palabras de elogio.

EL PROFESORADO DE LA ESCUELA DE CRIMINOLOGIA

Madrid, 22.—Sabemos que ha sido designado el profesorado de la Escuela de Criminología que ha venio a sustituir, por disposición del señor Aizpun, durante su paso por el Ministerio de Justicia, al antiguno instituto de estudios penales.

La provisión se ha hecho por concurso oposición, con arreglo a la distribución siguiente:

Derecho penal: don Jaime Masadeu, auxiliar de la U. Central.

Pedagogía correccional: don Isidoro Céspedes; vicepresidente primero del Consejo superior de menores.

Penología: don José Guallar antiguo auxiliar de la U. de Zaragoza. Sociología y estadística: don Federico Casteión, catedrático de penal de Sevilla.

Psicología criminal, don Quintiliano Saldaña, catedrático de antropología de la central.

Régimen, adminitsración y contabilidad: don Luis Fernández de Agulo y Semprun, conde de Cabarrus, funcionario de la Dirección general de prisiones.

CLAUSURA DE LOS CURSILLOS DE AVICULTURA

Madrid, 22.—Se ha celebrado el acto de clausura de los cursillos de avicultura, cunicultura, preparación y cultivo de pieles y de industras lácteas, organizados por la sección de labor social de la Dirección general de Ganadería.

El jefe del Negociado de Enseñanza y Divulgación, don Luis Ibáñez Sanchiz, se felicitó por la aplicación y entusiasmo desarrollado por los cursillistas, manifestando que dado el éxito de estos cursillos se siente la necesidad de crear la Escuela de Pequeña Ganadería e Industrias Pecuarias, para lo que tiene un proyecto que, ciñéndose a las posibilidades económicas dió a conocer.

Por último, el jefe de la Sección de Labor Social, don Antonio Eraña, en representación del director de Ganadería, exaltó la labor de enseñanza que la dirección viene desarrollando. Ehortó a todos para que ontinúen sus trabajos, y terminó diciendo que la dirección se complace en auxiliar y resolver dudas a aquellos que se dediquen a estas actividades.

Ambos oradores fueron bastante aplaudidos.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS

Madrid, 22.—Hoy han continuado las sesiones del Congreso Internacioal de Bibliotecas. Se discutieron varios temas en las diferentes seccions, entre ellos uno sobre la selección de libros en los establecimientos de enfermos mentals. Esta tarde tuvo lugar en el Ministerio de Estado una recepción en honor de los congresistas y mañana se celebrará al sesión del Pleno en el paraninfo de la Universidad.

HA FALLECIDO JOAQUIN BELDA

Madrid, 22.—Esta tarde ha fallecido en Madrid el novelista Joaquín Belda, que se hallaba enfermo hace tiempo. Mañana por la tarde se celebrará su entierro.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL PLEITO ALCOHOLERO

Madrid, 22.—El señor Chapaprieta sostuvo hoy una conferencia con los representantes de los alcoholeros.

Los que ofrecieron más resistencia fueron los representantes de los interess perfumistas.

El señor Chapaprieta, que se mostraba muy satisfecho, dijo que la fórmula quedará redactada en varias enmiendas escalonadas y que hasta mañana no serían facilitadas a la Prensa.

DILIGENCIAS CON MOTIVO DEL RAPTO DEL NIÑO

Madrid, 22.—Esta tarde se celebró un careo entre la autora del rapto del niño, María Lage, y la madre de la criatura, Juana Villada. Cada una se mantuvo en sus anteriores puntos de vista.

Se practicó otro careo entre Marcelina San Vicente y Juana, sin que esta diligencia tuviese gran interés.

El Juez hizo ver a María algunas contradicciones y el procedimiento un poco raro que empleó para llevarse al niño.

María se turbó un tanto, y no pudo concretar precisamente por qué no entregó el niño a las autoridades.

Se ha nombrado unos peritos para que dictaminen acerca del estado mental de la detenida.

El marido de María no se encuentra en Madrid, como se ha dicho ayer.

El Juez ha ordenado que María continúe incomunicada para evitar que las visitas de los periodistas tergiversen el asunto. La detenida ha sido reconocida por los médicos, que han diagnosticado que se encuentra en avanzado período de gestación.

Sobre preces al Espíritu Santo y mes del Sagrado Corazón de Jesús

Cumpliendo lo ordenado por Su Santidad el Papa León XIII, de feliz memoria, en su Encíclica "Divinum illud" de 9 de mayo de 1897, disponemos que, como en años anteriores, en todas las Iglesias de Nuestra jurisdicción se recen las preces públicas acostumbradas al Espíritu Santo, en los nueve días que preceden a la Pascua de Pentecostés, o durante el octavario de esta fiesta hasta el día de la Santísima Trinidad inclusive. Por la devota recitación de estas preces, que consistirán por lo manos en el rezo de siete Padrenuestros, Avemarías y Gloria en honor del Espíritu Santo, el himno "Veni Creator, el versículo "Emitte Spiritum tuum" etc., y la oración "Deus qui corda fidelium", etc., hay concedidos siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día y una indulgencia plenaria confesando y comulgando dentro del novenario, aplicables a las almas de purgatorio.

Teniendo además en cuenta a proximidad del mes de Junio, reproducimos también, por este año, las disposiciones y autorizaciones anteriores respectivas a la celebración de ese mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, organizándose oportunamente las correspondientes Comuniones generales y recitándose en su día el acto de Consagración y Letanías al mismo Sagrado Corazón, del que hemos de esperar todo perdón y misericordia.

Cádiz 7 de mayo de 1935.

EL PATRIARCA.

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Del feliz vuelo del aviador español Pombo

PASO MOMENTOS DE VERDADERO PELIGRO AL ATRAVESAR EL ATLANTICO. - HOY CONTINUARA SU VUELO

Natal, 22.—A su llegada a ésta, Pombo se mostraba fatigado y débil después de la gran prueba en la que ha empleado casi 17 horas durante las cuales tuvo que luchar con truenos y relámpagos. Ha relatado que pasó por momentos de verdadero peligro al encontrar una violenta tormenta en medio del Atlántico. Salí de Bthirhs, agrega, a la una y dieciocho de la madrugada, hora española, con tiempo satisfactorio. Sin embargo, dos horas después, empezó a iniciarse la gran tormenta. Las cuatro horas siguientes constituyeron para mí una difícil prueba y han sido las de mayor emoción de toda mi vida de aviador. A las seis y media de la mañana empezó a despejarse el cielo, pero continuaron los vientos contrarios con bastante intensidad durante el resto de la travesía. Pombo dijo que durante todo el vuelo voló a muy poca altura, pues rara vez se excedió de los 555 metros. Añadió que mañana piensa emprender el vuelo a Belem y que antes repasará la avioneta. Me siento satisfechísimo de los resultados de mi vuelo, declaró, y me creería ampliamente recompensado si lograra convencerme que con el vuelo he contribuido a la gloria de la Aviación española.

Se sabe que Pombo continuará su vuelo mañana.

SI CONTINUA EL TEMPORAL, POMBO APLAZARA LA SALIDA

Natal, 22.—Si continúa el temporal de viento y lluvia reinamte, el aviador español Juan Ignacio Pombo se verá obligado a aplazar su salida para Belem, probablemente hasta el día 28 a las ocho de la mañana. Así se lo ha manifestado Pombo al corresponsal de la United Press, diciéndole: "Voy a esperar a ver si despeja el tiempo".

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO DE POMBO

Belem de Para, 22.—El Cónsul español en esta ciudad, está preparando el recibimiento que se tributará al aviador español, Juan Ignacio Pombo, a quien se espera mañana.

Noticias del Extranjero

PRUEBA DEPORTIVA

París, 22.—Maier y Haupman, han sido derrrotados por Legey y Lesur por 9-7 y 6-4.

EL ETERNO ASUNTO DE TANGER. - CONTINUAN LOS MANEJOS

Tánger, 22.—Ante el fracaso de la primera reunión convocada entre indígenas para hacer creer que entre ellos existe un estado de opinión favorable al actual estado de cosas, se ha redactado un documento que pone al descubierto la trama tejida en ese asunto.

Dice que las potencias piden la revisión del Estatuto e intentan que se revise la cuestión del Menduo suprimiendo la intervención de las autoridades jalifanas por lo cual protestan los súbditos del Sultán, cuya soberanía sobre Tánegr no debe olvidarse. Se dice que el documento está redactado por el Kaid y otro moro y es retribuido en un puesto de la oficina de la Administración Internacional. Los moros notables se han negado a firmar el documento. Se estima el movimiento como peligroso, pues es contrario a las idea de otro grupo de jóvenes cuyas aspiraciones se han condensado ya en actividades culturales.

LA QUINTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Milán, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo, quedando también en primer lugar de la clasificación general. Por la tarde corrióse la sexta entre Riccione-Portoc-Vitanova. Sobre 136 kilómetros. Venció Folcoc en 3 h. 47 m. 59 s. Olmo llegó el octavo pero continúa el primero de la clasificación general.

INGLATERRA ESTA DISPUESTA A AUMENTAR SU FLOTA AEREA

Londrés, 22.—Baldwin anunció hoy en la Cámara de los Comunes que hará todo cuanto esté de su parte para aumentar la defensa aérea a mil cien aviones, a fin de estar con una paridad con Alemania y Francia, y que todos aquellos servicios que requieran un aumento o una atención especial, la recibirán sin demora. Agregó que la Gran Bretaña estaba en un estado de emergencia. Baldwin expresó su satisfacción respecto de las manifestaciones de Hitler acerca de su disposición en orden a la limitación de las fuerzas aéreas y de los aviones de bombardeo. Agregó que partido laborista votaría en contra del servicio militar femenino en la próxima conferencia que se reuna para estudiar las proposiciones y las manifestaciones de Hitler en su discurso de anoche ante el Reichstag.

LA LABOR DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 22.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupó del informe de las Comisiones de mandatos en el que se habla de la situación de Africa del Sur y de la Unión Sur Africana, así como unión entre la antigua colonia alemana de Africa del Este y de las colonias británicas limítrofes.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN ALEMANIA

Berlín, 22.—Ha comenzado el segundo proceso seguido contra Ordenes religiosas católicas por delitos contra leyes monetarias y fiscales: dos monjas de la Orden de San Agustín, la Superiora y la Intendente, son acusadas de haber cometido delitos penados con graves penas. La Superiora ha confesado que tenía conciencia del alcance de sus actos.

ALEMANIA ESTA DISPUESTA A ADHERIRSE A UN PACTO AEREO

Bruselas, 22.—Sobre el discurso de Hitler, los periódicos hace notar con satisfacción que Alemania está dispuesta a adherirse a un pacto aéreo considerado por el Gobierno de Bruselas como un complemento de gran interés del pacto renano.

EL DISCURSO DE HITLER SE CONSIDERA PACIFISTA

Budapest, 22.—Los periódicos húngaros conceden una importancia histórica al discurso de Hitler, calificándolo de pacifista.

La sesión de Cortes

Continúa la interpelación sobre política internacional. -- Varios diputados del Bloque llaman derrotista al conde de Romanones.- Bolívar causa las delicias de la Cámara.-Sigue el debate sobre la ley de Prensa.-Acertada intervención del ministro de la Guerra

Madrid, 22.—A las 4 y 35 abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños escaso número de diputados. En las tribunas animación.

En el banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones.

El CONDE DE ROMANONES toma asiento en una silla debajo de la tribuna presidencial, al objeto de poder seguir con atención el discurso del ministro de Estado, sobre política nternacional.

El señor ALBA concede la palabra al señor ROCHA, para que conteste a los oradores que han intervenido en el debate planteado con motivo de la interpelación explanada por el Conde de Romanones, sobre política internacional.

El señor ROCHA comienza diciendo que en la breve intervención del otro día, hizo referencia a un factor importante que en los discursos pronunciados en el debate que se desarrolla había quedado olvidado por los demás oradores. Ese factor es la personalidad moral de España, que se apoya en la Sociedad de Naciones.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Recuerda a la Cámara el primer contacto que el régimen republica no tuvo con la Sociedad de Naciones. Dijo el señor Goicoechea que España obrará a impulsos de otros países en el organismo de Ginebra, y eso no es exacto, al menos desde que el actual régimen se puso en contacto con Ginebra. A este propósito recuerda las palabras de los representantes de los demás paises con motivo de la presencia de España. Elogia la actuación del señor Lerroux cuando estuvo en Ginebra como ministro de Estado.

Cree en la eficacia de la Sociedad de Naciones y elogia la actuación de los representantes españoles en la misma, principalmente en el problema del Sarre. La Sociedad de Naciones prestará grandes servicios a la humanidad. Entre los fines humanitaros que persigue está el de combatir el paludismo, trata de blancas, persecución de estupefacientes, etc., etc. Dice no abunda en el criterio expuesto por algunos de los oradores, sobre que la Comisión de Estado no era el instrumento eficaz para resolver los problemas de política internacional. Yo creo que sí lo es, y por ello cumplí mi msión dándole cuenta de todos los problemas que en el orden internacional tiene planteados España.

Manifiesta que se han entablado negociaciones para obtener la devolución de las cabilas que pasaron temporalmente a la zona francesa. Elogia al señor Lerroux, porque bajo su Gobierno se ocupó Ifni, como también al entonces coronel Capaz, realizador de la operación, y recuerda que el señor Lerroux, aun arrostrando la impopularidad, sostuvo siempre que España no debía abandonar Marruecos, porque España está en Marruecos por mandato imperativo de la historia.

Se muestra partidario del Statuo Quo del Mediterránea, y dice que ninguna de estas cuestiones será tratada con ausencia de España. Respecto a Tánger afirma que cuando el Conde de Romanones planteó este debate, el ministro de Estado hubo de callar, porque estaban entabladas negociaciones con Inglaterra. Ahora el ministro de Estado ya puede decir que Inglaterra no va a denunciar el estatuto de Tánger. Dice que España ve con viva simpatía la política internacional de Inglaterra, sin olvidarse de Italia, que es un factor muy importante en la política del Mediterráneo.

El CONDE DE ROMANONES rectifica. Comienza diciendo que está satisfecho de haber planteado este debate, que debió haberse producido hace tres meses. Lo considera oportuno y exento de peligros y también necesario para formar una opinión, que sólo puede formarse con la discusión en la Cámara y con la colaboración de la prensa, que es precisa y preciosa.

Voy a recoger, dice, las caricias que me dedicó mi correligionario a medias, señor Goicoechea (risas). Contra lo afirmado por éste, insiste en que España estuvo dentro de la triple alianza desde 1887 hasta 1904. Lee algunas de las notas que se cruzaron en aquellos años, una de las cuales comienza diciendo: "España no se prestará, respecto de Francia" dice que esto, basta ara ver el alcance político de la nota, puesto que la triple alianza iba dirigida contra Francia. De otros párrafos de la nota, deduce que España tenía compromisos con Italia, Austria y Alemania, lo que equivalía a pertenecer a la triple alianza en la que España había entrado gracias a la habilidad del diplomático italiano Visconti Venosta.

Se muestra conforme con el señor Goicoechea en que Tánger corresponde a España. Tánger pertenecio a Portugal, después durante cincuenta y cuatro años a Inglaterra que al cabo de ese tiempo renunció a Tánger expontáneamente. Fué la primra vez que Inglaterra renunció a algo. (Risas). Recuerda que siendo él Ministro de Estado, aprovechó la oportunidad que le ofrecía un momento psicológico, durante la guerra europea para reclamar Tánger para España. Yo en aquellos momentos que eran los más difíciles de la guerra, pedí Tánger para España y la contestación que tuve, fué una negativa rotunda. Hay que reconocer, que se hagan y que se han echo, Tánger nunca será español. Se opone a ello la política de Inglaterra que es una línea recta y secular sin variación ninguna. Y esto, desde el punto de vista de Inglaterra, es natural porque necesita tener en sus manos la llave del Estrecho, que es el paso para las Indias. Luchar contra Inglaterra es punto menos que imposible. Bien está tener ideales en política internacional, pero una cosa es tener ideales y otra ser idealista. Los ideales, para serpo, es preciso que tengan probabilidad de convertirse en ellos sio no son ideales, sino sueños y los sueño,s sueños son. El señor Goicoechea no se contentaba ya con solo Tánger, necesitaba algo más, que era Gibraltar. Nadie pue de dudar que Gibraltar es una espina que lleva clavada España en lo más profundo de su corazón, pero es una espina que por muchos esfuerzos que haga, no se la podrá sacar. El tratado de Utrech no le concedía a Inglaterra nada más que el Peñón de Gibraltar y hoy tiene una zona mucho más extensa. La amistad de Inglatees conveniente para España y su posición desgraciadamente para nosotros no es cuestión de hecho sino jure. Y sobre ello no puedo exponer puntos más concretos a la Cámara, haciendo un mayor desenvolvimiento de la cuestión, porque ello sería faltar a los deberes que contraje las veces que juré el cargo de Ministro de Estado, y creo que ya he dicho bastante para que se me entienda.

El señor GOICOECHEA: Demasiado.

El señor FUENTES PILA: (En tono exaltado dice: Derrotista. S. S. es un derrotista).

EL PRESIDENTE llama la atención a Fuentes Pila, pidiéndole que tenga calma.

El señor FUENTES PILA: En ningún Parlamento del mundo se hubiesen pasado si protesta. las manifestaciones del Conde de Romanones.

El señor ALBA: No se asuste su señoría.

El señor FUENTES PILA: Su señoría es el que no se asusta por nada. Y para tratar estos asuntos debe bajar a un escaño y entonces se enfrentará conmigo.

El CONDE DE ROMANONES: Ya dije que no era una cuestión de hecho.

El señor FUENTES PILA: Los hechos son los que son una vergüenza, señor conde. Su señoría sabe que eso que está diciendo, aun que sea cierto no se debe decir, porque el hacerlo me autoriza para llamarle mal español y mal ciudadano.

(Otros diputados de la minoría de Renovación Española, entre los que figura don Honorio Maura, asisten a las interrupciones del señor Fuentes Pila y a su vez interrumpen a Romanones).

El PRESIDENTE agita varias veces la campanilla llamando al orden a los interruptores.

El CONDE DE ROMANONES dice que en el tratado secreto se concede la administración de aquella zona a España en caso de que la soberanía del sultán desapareciera. Es decir, que es un caso condicional.

El señor GOICOECHEA: Eso es inexacto.

El CONDE: Digo que es exacto y lo puedo probar. Y ahora vamos a lo más importante: al descanso parlamentario, no de tres días sino de cuatro, en el cual el señor ministro de Estado ha podido documentarse y prepararse el discurso que aquí ha pronunciado. Ha hablado de casi todos los puntos que han sido planteados por los distintos oradores que han intervenido en el debate, pero no ha dado ninguna opinión sobre ellos. Ha enaltecido la obra de la Sociedad de Naciones, la participación de España en dicho organismo nos ha hablado de los problemas resueltos por su intervención y hasta del Chaco nos ha hablado, pero no ha contestado concretamente a los puntos más esenciales y que la Cámara debe conocer con más precisión. El ministro de Estado, al preguntarle yo cuál era el criterio definitivo del Gobierno español respecto a la política internacional que se debía seguir, ha contestado que le parecía muy bien seguir la colaboración con Inglaterra, con Francia y además estará bien con todos los demás países.

El señor ROCHA: Y con Italia.

El CONDE: Con Italia y con Portugal; pero eso no es una política internacional y yo vuelvo a insistir preguntándole si cree que aquella política internacional iniciada en el año 1907 por don Antonio Maura diciendo que deberíamos estar en buenas relaciones con todos los países, pero en circunstancias especiales España debía tener una mayor amistad con Francia e Inglaterra; y me interesa saber si aun estando bien con todos los países tenemos una situación más especial con Inglaterra, Francia e Italia. Estar a bien con Italia, o en igualdad de condiciones con Francia e Inglaterra, será una política internacional desastrosa para España y yo creo que esta convivencia debe ser igual con las tres citadas naciones. Y yo pregunto si el Gobierno, mejor dicho, la Cámara, está conforme con la política internacional iniciada en el año 1907, porque se hace preciso una opinión concreta sobre esto. Es un asunto el que se debate en el que no hay más remedio que adentrarse en su fondo. Y el único que puede hacer eso es el Gobierno. Antes de terminar quiero tratar un punto y es el de las interrupciones de que he sido objeto. Lo que yo he dicho aquí esta tarde no puede ser calificado de derrotismo, como han manifestado algunos diputados, sino solamente de la exposición de unos hechos verdaderos. Y la verdad no es derrotismo.

El Sr. GOICOECHEA. Empieza diciendo que este debate se hubiera coronado con la intervención del Jefe del Gobierno y con la expresión de la voluntad de la Cámara por medio de una votación. Cree que es necesaria la continuidad de la política internacional. Cita el ejemplo de Alemania reclamando continuamente la igualdad de derechos y el de Italia reivindicando sus derechos sobre Albania, la Dalmacia y el Adriático, y en estos casos a pesar de todos los cambios políticos.

Insiste en contra de lo dicho por el Conde de Romanones, en que los pactos secretos con Italia no hicieron a España entrar en la triple alianza, puesto que solo se referían al statuo quo del Mediterráneo Sucedió lo mismo con el tratado franco inglés de 4 de mayo de 1891 que solo se refería al Mediterráneo oriental, sin que a nadie se le haya ocurrido decir por eso que Inglaterra perteneciera también a la triple alianza. Se muestra opuesto a la afirmación de que sólo está vigente el tratado de 1912. Y dice que esa afirmación es contraria al interés de España. Recuerda que el Conde de Romanones decía en otros tiempos que si no se concedía Fez todo estaría perdido y se muestra disconforme con esta opinión pues to que España no está en Africa con propósitos de anexión, sino por razones de seguridad, para no ver se emparedada como decía Costa, entre dos Francias, una por el lado de los Pirineos y otra por el lado del mar. Recoge la objeción formu lada por el Conde de Romanones respecto a las dificultades que nacen de la oposición de otras naciones que Tánger sea español. ¿Desde cuando, pregunta, el interés de España tiene que subordinarse a voluntades ajenas? Más bien que de la codicia ajena debemos que jarnso de nuestra incuria y de la falta de una política de firmeza.

El MINISTRO DE ESTADO: Yo no siento flaqueza alguna.

El Sr. GOICOECHEA: Yo recuerdo que S. S. cuando era Ministro de Marina decía que el objeto de las construcciones navales más bien que buscar eficacia militar era remediar el paro. Recuerda que España en 1815 a pesar de las circunstancias favorables en que se encontraba obtuvo en Viena ventajas mucho meores que las que obtuvo Francia, entonces vencida y aquello se debió a que España fué a Viena sin conciecia clara de lo que debía pedir. Muestra su complacencia porque el conde de Romanones haya rectificado su error de atribuir al tratado de 1902 sobre la situación de Inglaterra y Francia lo que se concertó en el tratado del 3 lo que se desprende del tratado de Madrid y Utrech de 1713, es que se cede Gibraltar, pero si se cede sin ningún territorio anexo y sin comunicación ninguna por parte de tierra, y dejando expedita la comunicación con Ceuta. ¿Es que hay algún tratado posterior que diga lo contrario señor Conde de Romanones? Porque si no lo hay no tiene S. S. derecho a ese excesivo ministerialismo para la defensa de la causa de Inglaterra afirmando aquí a la situación de "factores de jure". No hay más situación de "jure" que la que se desprende del artículo 7 de la declaración franco inglesa.

España necesita sostener el condominio del estrecho porque ese condominio es la garantía de la seguridad y de su existencia. Y se necesita meditar despacio por esas razones y otras que ya he expuesto cuál ha de ser nuestra política internacional. Porque el primer problema que se planteará en cualquier conflicto bélico que surja, es el del transporte de las tropas negras a la metrópoli francesa.

Explica el por qué en su discurso anterior habló de la necesidad de una armonía de relaciones con Italia, que la cree tan necesaria como con Francia e Inglaterra.

Para esto no hay más que un medio serio: que es la defensa de nuestros intereses sin encomendarlos al esfuerzo ageno. Se habla de política militar pero no la puede haber cuando no se sabe si hay o no política internacional y qué orientación tiene. Lamento que no haya interveido el señor Lerroux así como también el que no se haya presente una proposición a la Cámara que, votada hubiese servido para vigorizar la acción del Gobierno que respaldado por el Parlamento que es estar respaldado por el país, estaría más fortalecido para las negociaciones que tiene que emprender.

Interviene el señor BOLIVAR: Dice que la política internacional de España es imperialista y que hay que abandonar Marruecos y dar la libertad a las nacionalidades oprimidas como Cataluña y Euzkadi. El partido comunista y la unión soviética son paladines de la paz (risas), tengo que recordar una frase del camarada Stalin (grandes risas), que dijo que la unión soviética, no quiere ni una pulgada del territorio ajeno pero tampoco se dejará arrebatar el suyo. Y para eso la U. Soviética ha firmado el pacto con Francia que tiende a evitar la guerra. Califica de reaccionario y fascista el Gobierno que se sienta en el banco azul. En el banco azul están los señores Royo Villanueva y Dualde (grandes risas), queréis aumentar el ejército y sin duda no será para jugar a los soldados, más risas).

VARIOS DIPUTADOS: Y los soldados de Rusia?

BOLIVAR: Verguenza os debiera dar hablar de Rusia! Termina diciendo que el partido comunista pide el abandono de Marruecos, que entablen relaciones diplomáticas con Rusia y la adhesión al tratado francosoviético. Ya sabemos que contestaréis con una negativa, pero las masas están formando el bloque antimarxista que culminará en un gobierno provisional revolucionario, (risas).

EL CONDE DE ROMANONES: vuelve a intervenir. Insiste en que España estuvo dentro de la triple alianza. Insiste en los puntos de vista expuestos anteriormente. Nadie, dice, podía tener una mayor satisfacción que yo, si Tánger y Gibraltar pudiesen ser españoles, pero yo soy hombre de realidades y eso no lo veo posible porque desde el año 1870 en que un ministro de Estado muy amigo mío, ordenó al embajador de España en Londres que plantease la cuestión de Gibraltar al Gobierno inglés y el embajador le contestó extrañado de aquel mandato, diciéndole, que por amor a España, él no podía plantear esa cuestión, porque ello supondría una ruptura de relaciones hispano-inglesas y que si insistía el ministro, dimitía el cargo, no ha vuelto nadie a tratar del tema. Por eso insisto una vez más que la política internacional debe ser sobre todo una política de relaciones.

Rectifica el señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Defiende la vigencia del acta de Algeciras.

El MINISTRO DE ESTADO dice que no siente flaquezas al desempeñar ningún cargo público, como se ha dicho. Defiende el párrafo constitucional, por el que se renuncia a la guerra como instrumento de política internacional. Dice que se trata de renunciar a la guerra de conquista.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da por terminado este debate. Anuncia que se pone a debate la Ley de Prensa. Concede la palabra al ministro de la Guerra.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Se extrañaban, días pasados, algunos oradores que tomaron parte en la discusión del proyecto para una Ley de Imprenta especialmente el señor Pellicena y el señor Barcia, de la irregular tramitación de este dictamen. No ha habido tal. El Gobierno tiene prisa de que se apruebe un proyecto de Ley de Prensa y se extraña de que las oposiciones no sean las más interesadas en esto, porque hasta ahora, por la deficiente regulación, hemos tenido que vivir en un estado casi continuo de excepción. Y porque el Gobierno tiene interés en acabar con estas situaciones excepcionales es por lo que tiene prisa. Celebra la presencia del señor Recansens, porque quizá de sus labios sea de los que han brotado las censuras más duras para el proyecto que se debate Sin embargo, al hacer resaltar los defectos, anuncia una responsabilidad grande, porque ha sido precisamente el señor Recansens Siches uno de los miembros que han colaborado en la Comisión para emitir el dictamen, que con mayor frecuencia ha concurrido a las reuniones de esta Gámara y que también, probablemente, ha sido el que mayores intervenciones ha tenido en las mismas. ¿Cuántas veces, señor Recansens Siches, hemos coincidido a pesar de nuestra distancia y de nuestras diferencias ideológicas en la que apreciaron determinados problemas jurídicos sobre ese dictamen? A su señoría, mejor conocedor que nadie de la técnica jurídica y mayor autoridad, por tanto, en esta materia, quizá alcance más que a los restantes miembros de la Cámara una mayor responsabilidad en los errores que pueda tener el dictamen precisamente por esto. El señor Barcia trató de exponer también, con su exquisita habilidad, determinadas diferencias de criterio entre los miembros del Gobierno para enfrentarlos, y es realmente lamentable que haya gastado su maravillosa dialéctica para no conseguirlo.

Pasa a explicar la tramitación del dictamen. Dice que desde la constitución del Gobierno que se formó a principio de octubre, comenzaron los cambios de impresiones y conversaciones sobre la necesidad de una ley que reglamentara la vida de los periódicos. Se encargó por el Gobierno al señor Vaquero entonces ministro de la Gobernación, que redactara el proyecto. Así lo hizo éste y en el Consejo de ministros a que fué presentado, se aprobó por unanimidad. Pasó después de su lectura a la Cámara a la Comisión correspondiente, la cual dulcificó aquellas disposiciones quizá demasiado severas que aparecían el primitivo proyecto. Es decir, que si su señoría señor Barcia, pretende presentar esto como obra de intransigencia de derechas, de la intransigencia de las derechas, ha fracasado, ya que se aprobó por unanimidad de todo el Gobierno. Si después se han marcado por algunos elementos de la mayoría disconformidades son éstas posteriores. Y ahora voy a pasar al fondo del problema.

Con todo respeto para las opiniones expuestas y reconociendo el fervor sincero con que se han entonado cantos a la libertad y derechos de la Prensa, yo he dudado más de una vez, de si es en realidad esto que se decía, era lo indicado. Yo tengo que decir honradamente lo que pienso. El Gobier no está conforme con la orientación y finalidades perseguidas en el dictamen. No quiere decir esto que no esté dispuesto a recoger todas las iniciativas y sugerencias encaminadas a perfeccionarlo que mitiguen algunos excesivas tal vez exigencias. Pero he de decir que no estamos dispuesto a admitir dentro del dictamen criterios contrapuestos. El fundamento del mismo es restringir el arbitrio gubernativo sobre la Prensa para que toda acción contra ella sea de los Tribunales. Por eso me extraña que se haya dicho que con esta ley se glorificaba el arbitrio gubernativo. Con el texto del dictamen a la vista no puede afirmarse lealmente esto, vamos a ver el dictamen. Quien quiera fundar un periódico se dice que en él tendrá que dirigirse a la autoridad gubernativa con una comunicación no con una instancia, en la cual se han de llenar determinados requisitos. Si la autoridad nada dice se entiende que pdorá publicarse este periódico. Si la autoridad gubernativa cree faltan algunos de estos requisitos podrá impedir la publicación de éste hasta tanto se cumplan estos requisitos, pero entonces dice el dictamen, puede acudir esta empresa a reclamar ante el Tribunal especial de prensa. Con ello ya se concede una entrada a los Tribunales contra el arbitrio gubernativo. La censura tal y como se ha practicado hasta ahora no había ningunas normas que determinaran estrictamete su cometido. En cambio, con el dictamen se establece una reglamentación sobre la forma y hasta el fondo de su labor.

En materia de suspensión de periódicos reproduce el dictamen el espíritu del artículo 34 de nuestra Constitución. ¿Se ha dado entrada al arbitrio gubernativo? No, puesto que éste se ha dejdao a los Tribunales la determinación de estos casos. Hay un punto en el cual es absoluto el arbitrio del Gobierno. Es aquel en que el Estado puede impedir la publicación de periódicos extranjeros en nuestro territorio o su entrada. Sr. Recasens: Si el Estado puede impedir la residencia de determinados extranjeros, cuando sea peligrosa su estancia en nuestro territorio, ¿cómo no ha de poder hacerlo cuando así lo entienda para su defensa contra los periódicos igualmente extraños a nuestra nación? ¿Cómo puede decir S. S. que tienen derecho al amparo de un derecho político? (Muy bien. Muy bien.)

Y vamos con otro punto de los atacados. El origen del capital con que funciona un periódico. He de decir sinceramente, que no he encontrado argumento alguno contra esta tésis. ¿Qué menos puede hacer el Poder público que conocer los fondos que sostienen un periódico para que en el día de mañana pueda conocer la opinión, qué intereses defendía el periódico?

Creed, señores diputados, que estamos constantemente hablando de la Prensa libre y no sé hasta qué punto es exacta esa idea. ¿Es acaso el Poder público no interviene en las Asociaciones para saber cuales son sus fines? Pues ésto es lo que hará el Gobierno así, conocer qué intereses se defienden y poder los exponer ante la opinión pública determiadas campañas de Prensa. ¿Implica esto aherrojar publicaciones modestas? No, señores diputados. No nos engañemos. Si es honrada la opinión que se va a defender no hay inconveniete en que se ponga de manifiesto.

Refiriéndose a las cuestión de las fianzas, dice que el dictamen ha recogido este extremo, pero que no hace sobre él el Gobierno hincapié. Si de otra forma se garantiza la responsabilidad de las empresas para no eludir la acción de los Tribunales, venga en buena hora. El Gobierno está deseoso de que la Cámara le haga sugerencias por medio de soluciones concretas sobre el particular. Entonces quedará retirada esta parte del dictamen.

Dice que con el Tribunal especial de Prensa se persigue un procedimiento rapidísimo para entender y sancionar los delitos que puedan cometerse. Si alguien en la Cámara cree que esos Tribunales deben tener una representación de la Prensa, vengan en buena hora esas opiniones bien concretadas, que serán atendidas. El Gobierno tiene que pedir a la Cámara que no vea en este proyecto un arma de este Gobierno frente a otra tendencia y otros partidos. No podríamos nosotros tan perseguidos en otras ocasiones, proceder así. Se quiere hacer una ley con la colaboración de todos, y si fracasa, que sea también de todos la responsabilidad. No creo que ninguno de vosotros sea partidario de que no haya reglamentación. No ataqueis al dictamen por una mira partidista. Venir a colaborar cuando un Gobierno se presenta con esta amplitud de criterio, no se tiene derecho a quejarse. Se os invita a colaborar. Mayor espíritu de concordia no podreis pedirlo. Pero no pidais al Gobierno que abandone al Estado frente a campañas criminales que preparen y animen la revolución contra él. (Aplausos de todas las mayorías).

El señor PELLICENA, de la Lliga, rectifica brevemente y dice que la minoría Regionalista está dispuesta a colaborar siempre que se atiendan sus indicaciones.

El señor RECASENS SICHES rectifica. Dice que no ha sido contestada la parte principal de su discurso. Señala los artículos de la Constitución con los que estima está en contradicción el dictamen.

El señor MAEZTU dice que una de las pruebas de la necesidad de esta ley es la publicación por "El Liberal", de Bilbao, de un artículo que cree ha recogido "El Liberal" y "El Sol", de Madrid en el que se cuenta una conversación sostenida por Azaña en el Ateneo, en la que éste afirmó que el señor Maeztu había dicho que había que arrancar las piedras de la catedral de Vitoria para arrojárselas a los sacerdotes. Si no hubiera bastantes motivos para justificar el proyecto, bastaría éste.

El señor PEREZ DIAZ de Unión Republicana: S. S. ha defendido la inquisición y la esclavitud.

El señor MAEZTU: ¿Quién? ¿Yo? (Grandes risas).

El señor PEREZ DIAZ. Sí señor, lo dijo en el Ateneo. La inquisición para aplicarla a los católicos y la esclavitud para que los intelectuales pudieran desentenderse de ciertos trabajos.

El señor MAEZTU: (muy extrañado): ¿Yo? Jamás; vengan textos.

El señor PEREZ DIAS: y dijo que era anarquista.

El señor MAEZTU: Falso, falso.

El orador se indigna y replica muy duramente. Termina diciendo que todas las revoluciones van precedidas de una campaña de prensa.

El señor BARCIA rectifica. Dice a Gil Robles que ha expuesto su criterio ante la Cámara.

El MINISTRO DE LA GUERRA: El criterio del Gobierno.

El señor BARCIA: Entonces eso quiere decir...

El MINISTRO DE LA GUERRA: Que hemos llegado a una coincidencia (risas).

BARCIA, sigue diciendo que ha habido rectificación después de la declaración del Gobierno. Hace comparaciones entre Gil Robles y Azaña y la mayoría protesta de éstas.

El MINISTRO DE MARINA: Si el discurso del señor Gil Robles más que de Ministro de la Guerra ha sido de ministro de la paz, (risas).

El señor BARCIA: Sr. Royo Villanova pero si S. S. era enemigo del proyecto.

El MINISTRO DE MARINA: ¡Ah! pero es que Gil Robles ha transigido y ha sido un triunfo de los agrarios. (nuevas risas).

El Sr. BARCIA: termina diciendo que vuelva a la comisión el dictamen.

El MINISTRO DE LA GUERRA rectifica. Dice que los oradores se han fijado en cuestiones de procedimiento más que en el fondo del asunto. Pregunta al señor Barcia para qué va a retirarse el proyecto, ¿para que no haya ley de prensa? Dígalo S. S. claramente. Si tiene abierto el camino para mejorarla, vengan enmiendas y colaboren si es ese su deseo. Hace mal en querer excitar el sentimiento de vanidad diciendo que he influído en el proyecto. No, señor Barcia. Gobernar es transigir y yo he transigido y conmigo algún otro miembro del Gobierno, dice dirigiéndose al señor Recansen Sichez, en relación con la prohibición de entrada de periódicos extranjeros que el derecho que se regulan en el proyecto pertenecen al derecho político. No puede contestar a todos los discursos, pues se extendería demasiado. Lo que se quiere por el Gobierno, es terminar con el régimen de censura; por ello quiere que venga la ley y pide que le ayuden. Si quieren obstruir, nosotros podremos decir que no habéis querido que se hiciera esa ley entre todos, (aplausos de la mayoría).

El PRESIDENTE concede la palabra a Barcia a título excepcional, puesto que según el reglamento se lo impide. No quiere hacer uso de la palabra pues ocasión tendrá durante el debate.

El señor LARA dice, que va a contestar a alguna alusión que se le ha hecho. Cree que no es una cuestión soin importancia de procedimiento la que se ha estado discutiendo. Si conociera un texto que reflejara la opinión del Gobierno sobre el particular, se opondría en aquello que se aparta del criterio de su minoría, pero no lo conocemos.

El Sr. GIL ROBLES dice, que el señor Lara ha tenido dos dictámenes en la comisión, uon sobre articulado primeramente a base del proyecto del señor Vaquero: se entrgó éste a los miembros de la comisión para su estudio y para que si tuvieran tiempo de presentar votos particulares. Después se hizo una redacción definitiva. Ha tenido por tanto S. S. muchísimo tiempo para redactar votos particulares. No es obstinación del Gobierno, negarse a retirar el dictamen. Si se quiere colaborar vamos a discutir y presenten enmiendas.

El MINISTRO DE MARINA, dice que para presentar un voto particular no hace falta imprimir el dictamen: él hizo uno que lleva la misma fecha que éste.

El señor GIL ROBLES, ante los inconvenientes expuestos por el señor Lara, pide al presidente, que ya que el reglamento de la Cámara puede ser modificado en un punto concreto, ruega a la mayoría que lo hagan en el sentido de admitir votos particulares en los mismos plazos que las enmiendas.

El señor LARA dice, que ya ha presentado enmiendas y que no necesita por tanto de esa facultad extraordinaria.

El señor GIL ROBLES: queda pues entonces retirada esa petición mía y que se sepa bien, que era lo que buscaban las oposiciones con su intervención.

El PRESIDENTE dice, que con esto ha terminado la discusión de totalidad y acto seguido, se levanta la sesión a las nueve y cinco.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 22.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el programa para mañana es el siguiente: En primer lugar, una pregunta para el ministro de Obras públicas, por el diputado de Acción Popular señor Martí Olucha. Luego una proposición del señor Tuñón de Lara, no de Ley, sobre materia sanitaria. Varios dictámenes sobre proyectos de Ley, y a continuación, el debate sobre Ley de Prensa y si fuera posible la fórmula que se ha anunciado sobre Alcoholes. Y si ésta llega se a tiempo se pondría antes del debate de la Ley de Prensa, para continuar hasta el final de la sesión.

Terminó diciendo que se había incorporado al orden del día el dictamen denegando el suplicatorio solicitado por el Tribunal Supremo para proceder contra el exdiputado Sediles por la publicación en "El Imparcial", de un artículo titulado "Piratas en la Bolsa de Barcelona", y luego apoyo de una proposición del señor Horn modificando el plazo marcado en el artículo cuarto de la Ley de Presupuestos de 29 de marzo último.

Sepelio

En la mañana de ayer tuvo lugar, el acto de conducir a su última morada el cadáver del presbítero señor don Juan R. Fullerat y Morillo, director del Colegio de San Luis Gonzaga que falleció en la paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Lorenzo, yendo de preste el coadjutor señor Rodríguez Landeira, así como también numerosas insignias de las diversas cofradías a que pertenecía el finado.

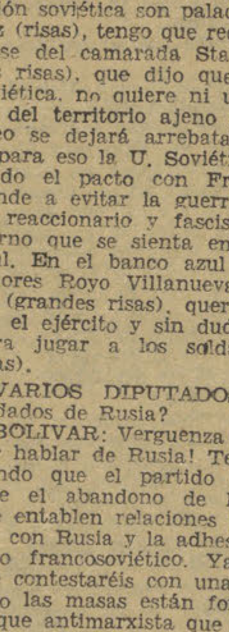
Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, prueba evidente de las grandes simpatías de que gozaba el finado, que era muy estimado por cuantos le conocían.

Presidía el duelo el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, el director espiritual R. P. Cirilo; su hermano político don Manuel Alcal; don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, Cura párroco de San Lorenzo; don Rafael Hernández de Lara; el R. P. Guardiá de San Francisco; R. P. Superior de los Carmelitas; don Luis Adalid Costa, don José Galván, don Francisco Yañez, don José Alvarez de la Torre; don Mariano García, don Antonio Vasallo, don Juan Reig y don Juan Bautista Fernández y una nutrida representación del clero de la diócesis y magisterio privado.

Ceraba el cortejo fúnebre, una larga fila de carruajes.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonó el oficio de sepultura.

Descanse en paz el alam del finado y una vez más enviamos a sus hermanos y demás familiares el testimonio de nuestro ás sentido pésame.



Hoy Jueves 23 del corriente, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Antonio Braza Barriento

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijas, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primo, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que mucho agradecerán.

Suplican: Iltmo. Sr. D. Pedro Icardi, Presidente de la Diputación; don José Fernández Liaño, Director del Hospicio Provincial; don Antonio, don Santiago y don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Pérez Martín, don José Serrano de la Jara, don Manuel Salagaray Marin, don José de Dios, don José Iglesias, don Serafín Gabriel, don Alejandro Riego, don Juan Bautista Fernández, don Manuel Ruiz, don Fernando Sánchez, Presidente de la Unión de Tablajeros, don Serafín Gutiérrez, la Unión de Tablajeros, Presidente del Sindicato general de Tablajeros, don Manuel Macía, don Agustín Palomare, don Rufino Escobar Lasanta y don Miguel Barrosa.

Vivía: Alonso el Sabio, núm. 9, primero.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Aparación de Santiago.

SANTO DE MAÑANA

María Auxiliadora.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la iglesia de San Agustín.

Mañana en la Iglesia de San Felipe.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

VENERABLE E ILUSTRE COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA SALUD

Iglesia de Santo Domingo.—Mañana viernes 24 (cuarto del mes) celebrarán sus cultos mensuales en esta Iglesia, la Venerable Cofradía que se ha citado.

La Misa de Comunión de Hermanos, que se dirá en la Capilla del Señor, será a las nueve de la mañana.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario y Letanías, haciéndose el Ejercicio propio del día todo, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Después de entonar solemne Miserere, se reservará a S. D. M.

La Junta ruega a los Hermanos su puntual asistencia.

RETIRO MENSUAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Convento de María Reparadora.—Comenzará el díaa 25 del actual y será dirigido por el reverendo Padre Francosco García Alonso.

DISTRIBUCION

Mañana:

A las diez y media, Rosario.

A las once, Plática.

A las doce menos cuarto, Examen general.

Tarde:

A las dos y media, Vía-Crucis.

A las tres y media, Lectura.

A las cuatro, Meditación.

A las cinco menos cuarto, Bendición del Santísimo Sacramento.

Gobierno civil

UNA FELICITACION

Cuando el Gobernador Civil recibió a los periodistas al mediodía le ayer les manifestó haber recibido felicitación de la Sociedad Gaditana de Fomento por su gestión en favor de la celebración de corrida de toros el día de Corpus.

SOBRE UNA GESTION DEL MARQUES DE LA ELISEDA EN BENEFICIO DE LOS PARADOS DE PATERNA Y TREBUJENA

El señor Armiñán se refirió a un escrito publicado en un periódico local sobre las gestiones realizadas por el diputado Marqués de la Eliseda en favor de los parados de Trebujenta y Paterna, y dijo que ese escrito lleno de buena intención si duda alguna está seguramente escrito hace días pues desde hace próximamente un mes los obreros de los pueblos referidos no pasan hambre gracias a la ayula de don Elías Ahujas y otras personas.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil: don Luis del Pino don. José Núñez Limón don Manuel Samalea don Blas Benito; Alcalde de Vejer y de Benaocaz don José Antonio Pérez Ingeniero Jefe de Obras Públicas y don Eladio Campe.

Diputación Provincial

VISITA

Unicamente visitó al Presidente de esta Corporación el Alcalde de Benaocaz.

ORDEN DEL DIA

formada por el señor Presidente, para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 27 de Mayo de 1935. a las once horas.

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso, en recurso del Director de las Escuelas Salesianas. contra acuerdo de la Corporación.

Expediente sobre obras en la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera.

Idem de concurso para arriendo de los servicios de Bar, Restaurant, y Espectáculos del Balneario de la Palma y del Real.

Solicitud de licencia de un empleado.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Instancia de don Antonio Martín Perales, solicitando una plaza de albañil del Manicomio.

Precios medios del mes de Abril último en el suministro de pienso para el ganado de la guardia Civil.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Abril.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Barcelona y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Expediente sobre ingreso en el Colegio de Sordomudos, solicitado por don Manuel Bustillo Ruiz para su hija Luisa.

Expediente del camino vecinal de Zahara a Arroyo Molino.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Cuentas de bagajes.

Expediente de subasta de Bonos provinciales.

Idem sobre obras en Dependencias de la Administración de Aduanas.

Instancia solicitando duplicado de Bonos provinciales que han sufrido extravío.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 22 de Mayo de 1935.—El Secretario. Antonio Alonso.

Del Ayuntamiento

El alcalde, señor Fernández Repeto, acompañado de los tenientes de alcalde don Julio Díaz Merello, don Santiago Hervías y del arquitecto municipal don Rafael Hidalgo, estuvo visitando el Hotel de la Playa.

Recorrieron las distintas dependencias del edificio, observando en cada una de ellas, puertas y ventanas los desperfectos causados por los temporales del invierno, apreciando los daños en 16.000 pesetas.

Convinieron todos en la urgencia de que sean reparados todos esos desperfectos imprescindiblemente antes de que se abra al público el Hotel.

Los visitantes elogiaron el celo de la persona encargada del cuido y conservación del Hotel.

CONCURSO

Terminó el plazo para admitir proposiciones al objeto de adquirir una camioneta para el servicio de Limpieza pública.

Se presentó solamente un pliego suscrito por don Francisco de P. Velarde.

VISITAS

Visitaron al alcalde, señor Fernández Repeto, los señores don Manuel Cerón y don José Sahagún y de Rivas.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 21 del actual:

Vacunas mayores, 12, 2.571 kilos con 5 gramos.

Terneras, 1, 110'5.

Cerdos, 9, 926'5

Lanares, 4, 54.

Total, 26; 1.662'5 kilos.

En la Audiencia

VISTA DE DOS CAUSAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, en la Sala primera, en la mañana de ayer, se vió una causa instruida por el procedimiento de urgencia, contra José Flores Cobos, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, representado por el abogado don José Antonio Tabernilla, la pena de dos años, once meses y once días de prisión y doscientas cincuenta pesetas, como autor de un delito de atentado.

Lo defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la pena de dos meses y un día por considerar el hecho de resistencia y terminadas las pruebas, el representante de la ley, modificó a la petición de la defensa, conformándose ésta, retirándose la Sala para dictar setencia que lo hizo a dos meses y un día de arresto mayor.

—

En al sección indicada se vió otra causa contra José Ordóñez Vargas, para el que solicitada el Ministerio Público la pena de cuatro años, dos meses de prisión y doscientas cincuenta pesetas de multa, como autor de un delito de atentado en causa de Algeciras, al que defendía el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas pidiendo el Fiscal, diez días por una falta, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado, a la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión, 500 pesetas de multa, diez días por una falta y 50 pesetas de indemnización.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que había en ambas secciones se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Arcos. — Robo. — Antonio Mancilla y otros. — Sres. F. de Castro y Lepiani.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 23 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

JUNTA DE JEFES

Hoy día 23, a las doce, se reunirá en el despacho del general comandante militar la Junta de jefes de esta plaza.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Los jefes y oficiales alumnos de primero y segundo curso de la Escuela Superior de Guerra, acompañados de sus profesores, se hallan estos días desarrollando su campaña táctica de fin de curso entre Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules los de primero, y entre Ronda y Gaucín los de segundo.

Los profesores de Historia de la Escuela darán al terminar esas prácticas algunas conferencias, estudiando los ataques por mar y tierra efectuados sobre el litoral comprendido entre Algeciras y Cádiz. Estas conferencias se darán precisamente en el terreno donde se desarrollaron aquellos hechos y en ellas se estudiarán las incidencias a que hubieran dado lugar los nuevos elementos de combate intruducidos en el Ejército, y por consiguiente, las modificaciones que hubieran sufrido las decisiones del mando .

Las críticas de los temas, y el desarrollo de los trabajos de oficina se efectúan por los alumnos de primer curso en la Escuela Naval (San Fernando).

Para el desarrollo del adecuado plan de trabajos y por la relación que tienen con la Marina, se han puesto de acuerdo los Directores de las Escuelas Superiores de Guerra del Ejército y Marina.

Invitado el general comandante militar de esta plaza, señor Mena, por el general director de la Escuela de Guerra, excelentísimo señor don Toribio Martínez Cabrera, paa que presenciara las prácticas en el día de anteayer, y ayer asistió con su Estado Mayor a los ejercicio realizados en el campo y en la Escuela Naval.

El general Mena felicitó muy efusivamente al general Martínez Cabrera, por los métodos de enseñanza que sigue el competentísimo profesorado de la Escuela y que coloca a este Centro en lugar preeminente entre los más acreditados de los Ejércitos extranjeros, así como por el elevado espíritu militar y anhelos de trabajar por elevar el prestigio del Ejército, que en todo momento demuestran los jefes y oficiales alumnos.

El general director marcha hoy para inspeccionar los ejercicios que que efectúan los alumnos del segundo año.

VISITA

Ayer por la mañana, a las diez y treinta, cumplimentó a bordo del crucero "Miguel de Cervantes", al vicealmirante jefe de la Escuadra, el general comandante militar de la plaza, señor Mena, siendo recibido y despedido con los honores de ordenanza.

Vida marítima

Jornada de carácter puramente comercial fué la de ayer, que no ofreció otro interés. Su única nota destacable fué la entrada y salida de algunos barcos que dejaron y recogieron gran cantidad de carga general.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Motobarco "Aya Mendi", llegado de Sevilla con carga general.

Motonave "Ebro", llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia y Alicante con carga general. Este barco zarpó con carga general y pasaje para Casablanca.

Vapor "San Sebastián" llegado de Sevilla con carga general.

Velero "Dos Hermanas", que tomó entrada procedente de Huelva, saliendo para Barbate.

AVISO A LOS NAVEGANTES. = FAROS Y BOYAS APAGADOS

El delegado marítimo de Gijón comunica telegráficamente que luz, faro y boya de la entrada del puerto de San Esteban de Pravia no alumbra á causa del temporal.

Los cultos a Santa Rita

Los devotos de la Santa han de estar satisfechos de los solemnes cultos, que terminaron anoche, en honor de la Abogada de imposibles.

Precioso broche cerró estos cultos solemnes a tan venerada imagen de Santa Rita. El templo, invadido de fieles, que dieron prueba de amor y cariño a esta antigua Asociación, que honra a la Junta de Señoras que la dirige, por su acierto en todo, viéndose su auge, esperando aún sea más, pues sus propósitos son muchos, pues bien lo tiene demostrado en distintas ocasiones.

A las nueve de la mañana celebróse Misa de Comunión general en el altar de la Santa. Celebró un padre salesiano, el cual distribuyó la Sagrada Comunión a numerosos fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa Eucarística.

A las once fué la función principal.

No fué motivo ser día no festivo para que el templo estuviese lleno. La iglesia ostentaba sus grandes galas. Ofició el reverendo padre Joaquín y le auxiliaron de diácono y subdiácono los también religiosos agustinos reverendo padre Cipriano Polo y Zacarías Novoa.

La Capilla de Música, conjunto coral Matute fué la encargada de actuar en esta solemne fiesta.

La Misa fué de Rivera Miró. De solista actuó el señor Matute y de tenor el señor don Emilio San Vicente.

Al ofertorio, el "Cors Jesus", de Falconara, a duo por los señores ya dichos. Después de la elevación, el "Benedictus" de la Misa, solo de barítono.

Por la tarde comenzaron los cultos a las seis y media con el Santo Rosario ante S. D. M.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Cipriano Polo, el cual estuvo elocuentísimo en su disertación como en las tardes anteriores, cantándose a continuación por la Capilla de Música los gozos a Santa Rita, del padre Soto.

Por el preste entonóse Salve solemne, que interpretó la Capilla de Música y que fué del maestro Ledesma y con los salmos de rúbrica se procedió a la reserva solemne.

Acto seguido se procedió por el reverendo padre Zacaría Novoa, revestido de capa, a bendecir las rosas, que después fueron distribuídas a las personas que concurrieron, dándose a besar la reliquia de la Santa y durante este acto interpretó la Capilla el himno dedicado a Santa Rita, original de Moreno Ballesteros, imponiéndose muchas medallas.

Hoy jueves, último día del Jubileo en esta iglesia.

Sólo nos resta decir que estos cultos han revestido la solemnidad apetecida.

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva y a la Comunidad agustina la que ha puesto de relieve sus deseos del mayor esplendor.

De los robos de estos días

EL "TRABA" Y "LUQUITAS" COMPLICADOS EN LA MAYORIA DE ELLOS

Después de la detención del Lucas Ramos Bonfante y Juan José Arias Benítez, cuando robaban en el domicilio de don Marcial Martínez, se ha comprobadó por géneros intervenidos que tomaron parte en el robo del señor Díaz Martínez y en el del teniente de Carabineros, y es muy posible que se aclar que también visitaron la casa de la señora de Martínez de Pinillos.

Con estos regalitos y la Ley de Vagos, ya tienen una temporada en la sombra los mencionados pájaros.

—:—

Ayer regresaron a Cádiz los señores de Martínez (don Marcial), inquilinos de la casa que fué objeto del último robo hasta ahora conocido. Según nos informan, dicho señor, al que le fueron entregados todos los objetos que los "cacos" tenían ya preparados para llevárselos, estuvo también prestando declaración en el Juzgado.

Por cierto que ha llegado también a nuestro conocimiento algo que nos extraña bastante y que está relacionado con este robo.

Como ya digimos, el vecino de la planta baja de dicha finca, señor Azcoitia, que se dió cuenta, de madrugada, de la estancia en el piso alto de personas extrañas, comunicó lo que ocurría al capitán de la fuerzas de Asalto. Parece que entonces se dió cuenta, como era lógico, a la Comisaría, y nos aseguran que desde allí contestaron que no tenían a nadie a quien mandar. Fué entonces cuando el citado jefe, con personal a sus órdenes, hizo el servicio que tan admirable resultado dió y que no es ciertamente de su principal cometido.

Volvemos a decir lo que ya muchas veces hemos dicho: que la plantilla de esta Comisaría es muy escasa, pero llega el colmo de la imprevisión que cuando los propios vecinos u otras clases de funcionaros reclaman la presencia de aquéllos para un servicio en un robo que se está cometiendo, se conteste "que no hay de quién disponer".

¿Para qué entonces tantas exhortaciones a la cooperación ciudadana?

Incendio en un establecimiento de juguetería y quincalla

Serían las ocho de la noche aproximadamente, cuando se pudo observar cómo del establecimiento de juguetería y quincalla que don José Aparicio tien en la calle de Prim, esquina a la de Obispo Urquinaona, y por la puerta de la trastienda que da a esta última vía, salía gran cantidad de humo. Inmediatamente se dió cuenta al Parque de Bomberos, de donde no tardaron en salir dos tanques y el coche de material al mando del sargento de guardia señor Ferrari.

El señor Zaragosi que no estaba de servicio, se personó también en el lugar del siniestro, apenas tuvo noticia de él.

Los bomberos procedieron a abrir rápidamente la trastienda, en la que la entrada se hacía dificilísima, por la gran cantidad de humo. Las vigas de esta dependencia y los artículos que había en la misma, ardían. El fuego llegaba ya al almacén, que es el local próximo a la trastienda.

El Servicio de Bomberos entró rápidamente en funciones y al cabo de media hora consiguió extinguirlo, si bien las mangas continuaron arrojando agua sobre el fuego para que desapareciera hasta la más pequeña probabilidad de una reproducción.

El dueño del establecimiento, con quien hablamos, nos dijo que a las siete y media había cerrado como hace ordinariamente, saliendo con algunos amigos, sin que al cerrar hubiese advertido nada anormal.

Cuando se le avisó, acudió rápidamente, pero no pudo penetrar en los almacenes, porque el humo y el calor hacían imposible la permanencia en los locales donde dominaba el fuego.

Nos dijo el señor Aparicio que no podía precisar la importancia de las pérdidas, pero a juzgar por lo que decían los bomberos, debían ser de consideración. Como la mayoría de los artículos son de cartón, celuloide y madera, el fuego prende en ellos con facilidad.

La tienda está asegurada.

De los primeros en acudir fueron la patrulla de servicio del crucero "Miguel de Cervantes", los guardias de Asalto, a las órdenes del teniente señor Beltrán, y varios guardias municipales con su jefe señor Baras Artes. También vimos al jefe de los Servicios de Incendios, don Godofredo de la Cruz.

No se podía precisar el origen del incendio, aunque se cree haya sido a consecuencia de un cortacircuito. El señor Aparicio no considera di fícil que siendo varias las personas que entrando en el water, situado en la trastienda, cualquiera podía haber dejado caer involuntariamente alguna colilla de cigarro.

Un público numeroso se aglomeró bien pronto en aquellos lugares, que contenía la referida fuerza pública, evitando así que dificultase los trabajos de los bomberos.

EN EL CASINO DE CLASES

Conferencia de don Vicente García Figueras

Otro éxito constituyó en la tarde de ayer la segunda conferencia organizada por el Casino de Suboficiales y Asimilados del Ejército y la Armada. Ayer estaba a cargo del capitán de Artillería don Vicente García Figueras, el que habló sobre el interesantísimo tema y de tanta actualidad "El peligro aéreo".

El acto, como todos los orgánizados, tuvo lugar en el salón de fiesta, presidiendo el capitán de Infantería don Manuel Ponch, y acompañándole en el estrado a más del conferenciante, el presidente del Casino, don Teófilo Jiménez; secretario, don Antonio Benítez aValencia, y directivos señores don Angel Gil, brigada de Carabineros; don Rafael Anarte, de la Guardia civil; don Jaime García, don Andrés Robles y don Miguel Sibón, estando el salón totalmente ocupado por asociados.

Hizo la presentación el señor Jiménez Cosme, y seguidamente el señor García Figueras hace uso de la palabra y pronuncia su conferencia, que más bien pudiéramos llamar curso sobre la Aviación, dando a conocer sus grandes dotes de elocuencia y conocimientos en estas materias, haciendo un relato de los ensayos de la Aviación y el interés concedido por otras naciones a la misma, como único medio de defensa en una próxima guerra, extendiéndose en todo lo relacionado con este sistema, haciendo un estudio de ella en Espapa, detallando sobre planos gráficos la importancia de los explosivos y gases.

Duró su interesante disertación una hora y media aproximadamente, siendo al final muy aplaudido y obsequiado por la Directiva.

Nuestra felicitación a la directiva del Casino por los actos organizados, tan interesantísimos como instructivos y amenos, y por las atenciones que para con nosotros tuvieron.

SECCION MARITIMA

NOTICIAS POLITICAS

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - UN MALEANTE MATA A UN GUARDIA EN UN JUZGADO. LA PROPAGANDA POLITICA

Madrid, 22.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que según le comunicaba el gobernador de Avila, en el local del Juzgado Municipal de Santa Cruz del Valle, cuando la guardia civil intentaba cachear a un maleante llamado Ruperto Fernández, éste había inferido un navajazo al guardia del puesto de Mombedtrán, Indalecio de la Asunción Plasencia, causándole la muerte.

Agregó, que se practicaban gestiones para detener al criminal.

Un periodista preguntó si se discutiría esta tarde el proyecto de ley de prensa y si había nuevo dictamen. El señor Portela contestó:

—Si hay tiempo, se discutirá. Parece ser que el dictamen actual se modificará a través de enmiendas sin retirarlo de la comisión.

Se le preguntó también el motivo de las entrevistas que ayer había celebrado con algunos diputados.

Dijo, que estaban relacionadas con la propaganda política y actos públicos. Mi criterio, agregó, es ya conocido, libertad para todos y los que se extralimiten, serán condenados a silencio perpétuo. Por ahora, afortunadamente son pocos los casos en que se han salido del área en que los oradores deben producirse.

Finalmente y refiriéndose a la hazaña de Pombo, el señor Portela elogió la pericia y valor del aviador santanderino, diciendo que su empresa era algo que debía hacer vibrar a un pueblo.

LUCIA ESTUDIA LOS PRESUPUESTOS. - LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid, 22.—El Ministro de Comunicaciones señor Lucía, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y manifestó que se hallaba entregado por completo a la confección y estudio de los presupuestos para el último semestre del año, que serán discutidos próximamente en las Cortes, en realidad, dijo, este estudio no introducirá modificaciones grandes pues queda poco tiempo. Agregó que también estaba dedicado al estudio de la ley de bases, de lo que se ocupa casi toda la tarde por ser asunto de gran interés. Estas leyes de bases traerían quizá algunas modificaciones importantes en los presupuestos y por eso, estamos haciendo los dos estudios simultaneamente. Añadió que le había visitado una comisión de corresponsales de prensa extranjera, pidiéndole se suprima el trámite de enviar copia de los despachos que transmiten. Se ha eccedido a ello, exigiéndoles que firmen las informaciones y acrediten la condición de corresponsales. Agregó que por la mañana había estado en el cementerio de San Isidro, con una comisión de la casa regional valenciaan, para visitar la tumba de don Tomás Trenor, con ocasión del aniversario de la exposición de Valencia, pues dicho señor había sido su iniciador.

Un periodista le preguntó si habría grandes modificaciones en los presupuestos y el señor Lucía contestó que conforme había dicho, era poco el tiempo que quedaba y que las modificaciones se harían para el próximo presupuesto cuando las Cortes hayan aprobado las leyes de bases.

LA MINORIA RADICAL PRESENTA VARIAS ENMIENDAS A LA LEY DE PRENSA

Madrid, 22.—La minoría radical ha presentado a las Cortes las siguientes enmiendas al proyecto de Ley de Prensa.

El artículo tercero quedará redactado así:

"Se considerará publicado un impreso a los efectos de esta ley cuando haya salido de la imprenta o taller en que se hubiere editado en cnatidad superior a 15 ejemplares.

En el artículn cuarto.—Se suprimen las palabras "nominativamente individualizado."

El artículo quinto quedará redactado en la siguiente forma: "El particular que se proponga publicar un periódico lo manifestará al Gobernador civil de la provincia en que haya de ser editado mediante escrito en el que hará constar:

Primero. El título del periódico y los días, establecimiento tipográfico y lengua en que haya de ser publicado.

Segundo. El nombre, apellidos, nacionalidad y domicilio del propietario y director. El representante legal de la persona jurídica que se proponga publicar un periódico lo notificará al Gobernador civil de la provincia en que haya de ser editado, mediante escrito en el que hará constar:

a) El título del periódico y días, establecimiento tipográfico y lengua o lenguas en que haya de ser editado.

b) El nombre de la persona jurídica propietaria, su nacionalidad, domicilio, fecha de la escritura o estatutos fundacionales y reseña de su inscripción en el registro que le corresponda.

C) Nombre, apellidos nacionalidad y domcilio del director.

Tercero.—Nombre apellidos y domicilio de los socios en las Compañías regulares colectivas, de los Gestores en las comanditarias y de los que forman el Consejo de Administración en las anónimas, y las Jutas u organismos directivos en cualquier otra clase de Asociaciones, fundaciones o personas jurídicas en general.

Entre los artículos Quito y Sexto se itercalará uno que diga lo siguiente:

"El propietario de todo periódico está obligado a llevar su contabilidad en forma. Las falsedades que en ella puedan comprobarse serán castigadas por el Tribunal de Prensa con multas de quinientas a diez mil pesetas independientemente de cualquier otra sanción que en el orden penal corresponda.

Artículo 8. Las últimas palabras del párrafo primero de este artículo dice "o del Gerente si se trata se de persona jurídica" deberán sustituirse por las siguientes: "y además el del Gerente si se tratase de persona jurídica".

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL :: LA LEY DE PRENSA

Madrid, 22.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical. Por la tarde se facilitó en el Congreso la siguiente nota:

"La minoría radical en su reunión de hoy ha acordado presentar varias enmiendas al dictamen de la Ley de Prensa, que será estudiado por una ponencia que se ha desigado compuesta por los señores Iglesias, Samper y Pérez Madrigal, en las que se mantendrá el criterio expuesto por la minoría sobre esta materia, en el Parlamento. Las enmiendas afectan principalmente a todo lo que sigifique obstáculo que impida emitir el pensamiento con plena libertad y responsabilidad. Asimismo se formularán las que mantengan la dignidad de la ley para corregir rápida y enérgicamente pero con todo garantía, las infracciones que se cometan por medio de la Presa, acabando con el espectáculo del impunismo y de la insolvencia."

EL CRITERIO DE LOS RADICALES SOBRE LA LEY DE PRENSA

Madrid, 22.—En relación con la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical sabemos que la ponencia designada tiene por objeto suprimir todo lo que signifique inquisición persecutoria en orden a la aportación de capital y su orígen, procurando que la ley se limite tan solo a que el poder público tenga la suficiente agilidad para defender al Estado.

LA ESQUERRA SE OCUPA DE PRESUPUESTOS

Madrid, 22.—Se reunió la Esquerra. El señor Santaló dijo que había estudiado la cuestión presupuestaria. Se habían ocupado tambiNén de los proyectos leídos ayer por el Jefe del Gobierno y que tienen un especial interés para Cataluña y por último se habían ocupado del proyecto de Ley sobre Paro Obrero, que excluye de manera expresa a Cataluña.

SE REUNE LA MINORIA VASCA LS ASUNTOS TRATADOS

Madrid, 22.—Se reunió esta mañana la minoría nacionalista vasca que cambió impresiones sobre los problemas actualmente planteados especialmente acerca de los relativos a la ley de prensa, repoblación forestal y comunicación marítimas. Se dió cuenta de los trabajos realizados en orden a los problemas citados y convinieron en instar para que se active rápidamete lo relativo a comunicaciones marítimas. Se acordó tabién presentar enmiendas a la Ley de Prensa y mantener las ya presentadas y las relativas a patrionio forestal. Mañana volverá a reunirse los señores Careaga, Irujo y Horn, para redactar las enmiendas acordadas sobre la Ley de Prensa, especialmente por lo que se refiere a "difamación".

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 22.—El Presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia al Subsecretario de la Marina civil don Eduardo Piñán, a don Ramón Freinqueira, Vocal del Tribunal Mixto Internacional de Tánger, a don José Martínez, Director general de Minas, a don Felipe García Ontiveros, Ministro de España en Paraguay, y en audiencia militar, al coroel de Infantería don Máximo Vergara, al teniente coronel de la misa Arma don Eduardo Reinter y al teniente coronel de Aviación don Luis Romero.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA :: OBSEQUIO A MINISTROS DEL PARTIDO

Madrid, 22.—Se reunió esta mañana la minoría agraria. Al terminar el señor Cid, dijo que se habían ocupado del problema actual del trigo, estudiando medidas y soluciones al problema para en el caso de que el concurso convocado quedara desierto. La minoría volverá a reunirse el viernes próximo. Esta noche la minoría obsequiará con una comida a los dos ministros del partido y los diputados que ocupan altos cargos.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO :: ELOGIOS DEL AVIADOR POMBO

Madrid, 22.—A la una y media de la tarde abandonó la presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que había recibido las visitas del coronel Aranda jefe de las fuerzas militares de Asturias y del señor Tuñón de Lara vice presidente del Congreso, que se había interesado por varios asuntos que afectan a Almería por donde es diputado. Como es amigo de mi predilección, dijo el señor Lerroux le he prometido que algunos de estos lo llevaré al Consejo. Se le habló del vuelo del aviador Pombo, y el Jefe del Gobierno dijo: Como español, me encuentro plenamente satisfecho. Recuerdo la primera visita que me hizo este muchacho, cuando organizaba su vuelo. Entonces se intentó hacer una suscripción nacional, que por lo visto no se hizo. Yo le dí 15.000 pesetas y luego completa hasta 25.000. No se de nadie que le haya dado más como no sean ánimos. El señor Lerroux dedicó grandes elogios al heroismo, juventud y pericia del aviador santanderino y terminó diciendo: Todavía quedan españoles que enaltecen nuestra raza.

DEL CONCURSO PARA REGULAR EL MERCADO TRIGUERO

Madrid, 22.—Se ha reunido la Junta que interviene en el concurso para regulación del mercado triguero al objeto de examinar algunas instancias, solicitando aclaraciones al pliego de condiciones, respecto de las cuales tomó el acuerdo de no ha lugar a deliberar estando en tramitación el concurso anunciado.

LA CONCENTRACION DE UCLES ORGANIZADA POR ACCION POPULAR. - EXISTE GRAN ENTUSIASMO

Madrid, 22.—Prosigue el entusiasmo para asistir a la concentración de Uclés organizada por Acción Popular. Los elementos de los grupos de orden de la JAP, de Madrid, han acudido hoy al domicilio social con el fin de recibir las instrucciones precisas para el mantenimiento del orden público durante la celebración del acto.

Las inscripciones para ocupar las plazas en las caravanas de autobuses que saldrán de Madrid son tan numerosas que ha habido necesidad de limitarlas. El sábado por la noche, 250 jóvenes pernoctarán en Uclés con objeto de preparar los primeros servicios.

Al Consejo Nacional de juventudes, llegan noticias de que pueblos en masa se desplazarán al histórico Monasterio. También asistirán bandas de música y rondallas de Miembres de la JAP., ataviados con trajes regionales.

La tarde estará dedicada a interpretar bailes y canciones populares de la región.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ASISTIRA EL DIA 23 A LA GRAN REVISTA DE CARABANCHEL. - NO ES FACIL QUE VAYA A PARIS

Madrid, 22.—A las dos y media de la tarde, recibió el ministro de la Guerra a los periodistas a quienes dijo que no tenía noticias interesantes. Como habrán observahe recibido muchas visitas, pero ninguna de interés para la prensa.

Se le preguntó si asistiría el día 23 a la fiesta en Carabanchel y el ministro contestó, que asistiría en efecto, pero que no era una fiesta sino una revista para comprobar el estado de instrucción de los reclutas y visitar la Escuela de Tiro.

Preguntado cuando realizará su anunciado viaje a París en la inauguración de la línea aérea Madrid-París, dijo que no estaba fijada aún la fecha y que desconocía también cuando vendría a España el ministro del aire francés, pues la situación política de Francia, no era muy propicia para este viaje.

LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid, 23.—Se ha constituido la Comisión Jurídico Asesora que ha designado a los presidentes de las diferentes secciones. Sección de derecho civil a don Jerónimo González; ídem de derecho mercantil, a don Antonio Goicoechea; derecho público señor Gascón y Marín; derecho social don Vicente Pinies y derecho penal don Javier Elola.

UNA COMISION DEL CONSERVATORIO VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 22.—El ministro de Instrucción recibió, entre otras, las visitas, de una comisión del Conservatorio con los señores Fernández Bordas, Tuiller, Sancho y García de la Parra; Consejeros de la Generalidad don Luis Jover y don Juan Valles Pujales; al Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y a una comisión de Catedráticos de Instituto.

"EL SITIO" PIDE LA LIBERTAD DE ECHEVARRIETA :: LOS OPOSITORES A LA JUDICATURA

Madrid, 22.—El ministro de Justicia recibió a una comisión de la Sociedad "El Sitio", que le pidieron la libertad del señor Echevarrieta. También recibió a la diputado socialista Matilde de la Torre.

Al Subsecretario le visitó una comisión compuesta por 22 aprobados sin plaza en las oposiciones a la judicatura del año 1926, que le pidieron una ampliación de la Escala de aprobados sin plaza, para ingresar en el Cuerpo.

EL MINISTRO DE INDUSTRIAS NO TIENE NOTICIAS DE INTERES. - SU IMPRESION SOBRE LOS TRATADOS COMERCIALES

Madrid, 22.—Al recibir a los periodistas el Ministro de Industrias manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Preguntado sobre los tratados comerciales, dijo que como era sabido, con Inglaterra se está en los preliminares para llegar a la conclusión de un acuerdo definitivo. En cuanto al de Turquía, agregó, en el Consejo de Ministros celebrado ayer, se designaron los delegados que han de representar a España en la negociaciones para concertar el traslado.

El ministro recibió a continuación a la prensa extranjera y las siguientes visitas:

Encargado de negocios de Rumaina; diputados por Aparra con una comisión; unión económica nacional con una representación de fabricantes de cemento y una representación de presidentes de casas regionales.

EL MARTES COMENZARA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 22.—El Ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que seguía ocupándose de presupuestos. Los correspondientes a obligaciones, Obras Públicas y compromisos pendientes, ya los he examinado, dijo, es de esperar que el martes comience la discusión de dichos presupuestos y así espero lograrlo.

UNA JOVEN HERIDA GRAVEMENTE POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Madrid, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad, ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Tetuán de las Victorias.

Gran cantidad de tierra, cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años, Consuelo García que se encontraba en la casa y que fué asistida de lesiones de importancia.

Disposiciones de Marina

Madrid, 22.—El "Diario Oficial de Marina" publica relación de destinos correspondientes al Cuerpo general de la Armada en el servicio de Aviación naval. En la relación figuran: Capitán de fragata don Manuel de Flores y Martínez de la Victoria, jefe de la Base Aeronaval de San Javier; capitán de corbeta don Patricio de Antonio Morales, jefe de la flotilla de reconocimiento de la misma Base; teniente de navío don José María Calvar y González Aller, comandante de la escuadrilla de combate de la misma Base.

—Orden disponiendo quede suprimida la Junta Local de Abastecimiento de Agua de Cartagena.

—Orden disponiendo queden disponibles forzosos los señores que se mencionan en los sitios que se citan. En la relación figuran: Capitán de fragata don Manuel Durán Piñero, Cartagena; capitán de corbeta don Javier Mendizábal Cortázar, San Sebastián; teniente de navío don Alejandro Rivas y Díaz Munio, San Fernando y Granada; teniente de navío don José Luis Barreda Aragonés Cartagena; teniente de navío don Francisco Galvache Ruiz, Cádiz; alférez don Tomás Silvestre Sebastián, Valencia; alférez don José María García Fresno, Pontevedra.

—Orden disponiendo que los ayudantes del Cuerpo de Ayudantes y Auxiliares de Infantería de Marina, don Manuel Guerrero Soto y don Juan Vázquez Rubert, queden asignados al batallón de la Base Naval de Cádiz para instruír a la marinería de nuevo ingreso.

—Orden circular dictando normas para el reclutamiento de las fuerzas de Infantería de Marina. Se admitirán instancias en las Bases Navales y en la jurisdicción gubernativa de Madrid, sin limitación de plazo ni de número de voluntarios que deseen servir en Infantería de Marina. Los que ingresen contraerán compromiso por tres años. Los voluntarios no podrán ser destinados como asistentes ni reposteros. Los educandos de bandas de cornetas y tambores continuarán reclutándose en su forma actual, debiendo a su ingreso contraer compromiso por tres años. Tan pronto cuenten los almacenes de Infantería de Marina con suficiente vestuario de tropa y exista en la Base Naval respectiva número no inferior a 50 instancias de voluntarios, se procederá a a admitirlos, cesando en dichas unidades igual número de marineros. En la orden se detalla todo lo referente al vestuario y sus características.

En toda Europa ha producido buena impresión el discurso de Hitler

ELOGIOS A HITLER

Copenhague, 22.—Los periódicos comentan elogiosamente el discurso de Hitler y lo consideran en general con una profesión de fe pacifista.

COMENTANDO EL DISCURSO DEL FURHER

Estocolmo, 22.—Los diarios comentan el discurso de Hitler y dicen que se dan en él suficientes explicaciones sobre las intenciones de Alemania.

LA OPINIÓN EN NOTEAMÉRICA

Nueva York, 22.—Los periódicos hacen resaltar las concesiones alemanas en la cuestión de armamentos, pero se abstienen de comentar el discurso de Hitler haciendo solo ver la impresión que ha producido.

LO QUE SE DICE EN ROMA

Roma, 22.—Los periódicos comentan favorablemente el discurso de Hitler a causa de su tono de calma y conciliación.

EL DISCURSO TAMBIEN SE ELOGIA EN INGLATERRA

Londres, 22.—Los periódicos ingleses comentan en general con elogio el discurso de Hitler, aunque hacen algunas reservas y dicen que merece un examen más profundo. No niega en general su carácter ni intenciones pacifistas, aunque hay algunas partes obscuras. "New Chronicle" dice que ni empeora ni mejora la situación. "El Times" es el que más lo elogia y dice que es razonado, franco y magnánimo. Todos reconocen desde luego la gran importancia del discurso del Führer.

EN FRANCIA ES CONSIDERADO HABIL Y POCO POSITIVO

París, 22.—Los periódicos franceses observan con gran reserva respecto a las declaraciones de Hitler y ponen bastantes peros, diciendo algunos que intenta sembrar sembrar la desaveniencia en las filas de los pueblos pacíficos. Lo consideran hábil y poco positivo y quitan valor a algunas de sus afirmaciones. Ven el tono pacífico hacia Francia, pero sospechan de su sinceridad. En suma, no se inclinan en favor del discurso aunque no tienen más remedio que recoger su tono de amistad y de concordia.

EN POLONIA ES ACOGIDO CON AGRADO

Varsovia, 22.—La prensa polaca acoge con agrado el discurso de Hitler y pone de relieve particularmente su tonor amistoso.

Apuntes de sociedad

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la Plaza de la Constitución, la banda "Unión Musical de Cádiz". (Concierto núm. 35).

Primera parte

1.° "La tirana del Candil", pasacalle de los estudiantes; Giles y Acevedo.

2.° "Suite de Danzas": a) Pollitos bien... a) Lamento. e) Niñadas; E. Escobar

3.° "El trús de los tenorios", fantasía; J. Serrano.

Segunda parte

1.° "Cromos españoles", rondalla; G. Gómez.

2.° "La chulapona", selección; M Torroba

3.4 "Una noche en Calatayud", suite; P. Luna.

Salió para Madrid, a disfrutar unos días de permiso al lado de su esposa, que se encuentra enferma, el comisario jefe de Vigilancia de esta capital don Fernando Fagoaga.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

Por la señora viuda de Escario, y para su hijo, el capitán de Infantería y aviador retirado don Ramón, ha sido pedida al marqués de Estella la mano de su bellísima hermana María del Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hija del finado jefe del Gobierno, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Regresaron de Madrid, nuestros distinguidos convecinos los señores de Martínez y Ruiz de Azúa (don Marcial).

En las primeras horas de la tarde de ayer, falleció en esta ciudad el conocido y apreciado industrial don Antonio Braza Barriento, siendo muy sentido su fallecimiento.

El acto del sepelio se verificará esta tarde, y desde luego resultará muy concurrdo, ya que son numerosas las relaciones con que contaba el finado.

A la viuda, hijas, padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Pasan temporada en Constantina, nuestros estimados convecinos los señores de García de Paredes (don Pedro).

Marchó de temporada a Tarifa, nuestro buen amigo don José Núñez Morales.

En Madrid, donde residía, ha fallecido nuestro antiguo convecino el acreditado médico don Manuel Pinto.

A su viuda, doña Dolores Godoy, y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Don Fernando Raquero y doña María de la Concepción Derio, nos ruegan hagamos llegar hasta cuantas personas les testimoniaron su pésame con ocasión del reciente fallecimiento de su esposa e hija, respectvamente, su más profundo reconocimiento.

Quedan complacidos.

En el último curso de la carrera pericial mercantil, ha obtenido tres matrículas de honor y otras muy brillantes notas, la simpática y bella señorita María Domínguez Vázquez, a la que muy cordialmente felicitamos.

En la Universidad de Sevilla, ha obtenido la calificación de sobresaliente, en las asignaturas de Derecho administrativo, Derecho Penal y Derecho político español comparado, el estudioso joven don Federico Morales del Campo, hijo del interventor de fondos del Ayuntamiento gaditano, don Ricardo Morales Montoya.

Para ambos nuestra más sincera enhorabuena.

Jerez de la Frontera

LA FIESTA DE LAS ROSAS

El domingo celebró la Hermandad del Rosario de los Montañeses la tradicional fiesta de Las Rosas.

A las once y media tuvo lugar una solemnísima función religiosa, predicando el religioso dominico Padre Tomás Alonso.

Una vez terminada la Misa, salió procesionalmente la Virgen del Rosario por la Alameda Marqués de Casa Domecq.

En la procesión, que resultó muy lucida, figuraban numerosísimas personas, entre las que predominaba la colonia montañesa de Jerez.

PRIMERA PIEDRA DE UN MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON

En la tarde del domingo se celebró en el Colegio de las religiosas de la Compañía de María el acto de colocar la primera piedra del monumento que ha de levantarse en el jardín de la casa dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

El notario eclesiástico don Casiro Fernández Souza, levantó la oportuna acta que firmaron los testigos.

El R. P. Bernabé Copado rezó las preces de ritual y pronunció una sentida plática.

Al acto asistieron, aparte de la Comunidad y alumnas del Colegio representaciones de las Comunidades religiosas de Jerez y gran número de antiguas alumnas.

BANQUETE POPULAR AL SEÑOR GARCIA ATANCE

El próximo domingo será obsequiado con un banquete como homenaje popular por haber sido nobrado subsecretario del Ministerio de Justicia, el diputado a Cortes por esta provincia don Manuel García Atance.

El acto tendrá lugar, a la una y media de la tarde, en la caseta del Casino Jerezano en el Parque González Hontoria.

PROCESION DE IMPEDIDOS

En la mañana de anteayer domingo, fué administrada la Sagrada Comunión a los feligreses impedidos de la paroquia de los Cuatro Evangelistas.

El Santísimo salió bajo palio recorriendo las principales calles de la feligresía acompañado de numerosísimos fieles.

CARNET DEL REPORTER

En el domicilio de los condes de los Andes, continúan los ensayos para la función a beneficio del Asilo de la Infancia, que ha de celebrarse, en fecha próxima, en el Teatro Villamarta.

—En la tarde de ayer tuvo lugar, el acto del sepelio del cadáver del que fué respetable convecino nuestro don Ramón Coloma Pérez (que en paz descanse), fallecido el día anterior.

Al acto asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales de Jerez, entre ellas el personal de la Casa Pedro Domecq, en cuyos escritorios prestaba sus servicios el finado.

Precedía el cortejo el clero de los Cuatro Evangelistas, yendo de preste el pároco don José M.ª González Marín.

La presidencia la ocupaba el canónigo de la Colegial don José María Rodríguez Sánchez, religiosos carmelitas PP. Manuel Murillo y Andrés Leal, don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, director y cajero de la Sucursal del Banco de España don Francisco González y don Luis Coloma Madero don Rafael y don José Domínguez Coloma, don Dionisio Lledó, don Carlos Valenzuela, religiosos dominicos PP. Salvador Cifuentes y Balbino Fontecha, marqués de Domecq, canónigo don Francisco de P. del Pino Moreno e hijo político del finado don Manuel Chmaorro Latorre y el religioso jesuíta P. Vives.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro sentído pésame su viuda doña Cardiad García Francos, hijos y demás familia doliente.

—Felízmente, ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señoar doña María Josefa Sánchez y Romate Pemartín, esposa de don Salvador Rivero Pastor.

Reciban los padres nuestra enhorabuena extensiva a la abuela paterna, doña Emilia Pastor, viuda de Rivero y abuela materna doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate.

—Ha regresado de su excursión a Marruecos don Tomás García Figueras, quien el pasado domingo dió en el Centro de Hijos de Ceuta una conferencia sobre "Los poetas y la guerra de Africa".

—Mejora de su enfermedad el médico don José María Matos Soto.

—Fernandito Moreno Herrera, hijo de los Condes de los Andes, obsequió ayer a numerosos amiguitos suýos con un té en la suntuosa morada de sus padres con motivo de cumplir el onceno aniversario de su nacimiento.

—Marcharon a Madrid, don Alvaro Rivero Dávila, don Ricardo Ivison Pastor, don Pedro Gutiérrez Quijano y don Miguel Sánchez de Enciso.

A Grazalema, el Arcipreste de esta ciudad don Juan Ruiz Candil.

—A Huelva, don Arturo Díaz Fernández.

—Llegaron de Neguri (Vizcaya), los señores de Domecq Rivero (don Tomás).

EL CORRESPONSAL

22, 5, 1935.

De Vejer

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra, de nuevo, entre nosotros, el antiguo director del Colegio de San José, hoy maestro nacional, don Juan Carballeiro.

Al que con tanto celó formó un día, a gran parte de la juvetud vejeriega actual, nuestro enhorabuena que hacemos extensiva a su hermano el apreciado Páraco.

FUTBOL

Se celebró el pasado domingo el anunciado encuentro, entre el "Sociedad Deportiva" y el "Gonzaga F. C."

El triunfo fué para el equipo conileño, por 3 a 1, si bien es de notar que por venir reforzado con jugadores de otros pueblos, formaba un "once" de superior categoría que el equipo local, en el que no jugó ninguno que no perteneciera a la J. O .C., de cuya sección dpportiva forma parte.

Con todo, nuestro parabien al equipo victorioso, así como al guardameta jocista, Navas, que estuvo colosal.

VELADA LITERARIA

Se celebró en el Centro de Juventud Obrera Católica, con motivo de la Fiesta del Trabajo y en honor de los futbolistas de Conil, una Velada, en la que tomaron parte alguno de los dirigentes del jocismo local.

En medio de gran espectación, un jocista hace la presentación de los oradores. Destaca el hecho de que dos de ellos han representado en la reciente asamblea de Madrid, a los jocistas andaluces.

El primero que hace uso de la palabra es Gaspar Núñez, carpintero y secretario de la organización.

En párrafos vibrantes de entusiasmo, describe la vida abandonada de los jóvenes obreros, recibiendo al terminar muchos aplausos.

Continúa Juan López, empleado y primer presidente que fué de la J. O. C. quien trata de la necesidad de formación que siete la juventud trabajadora y como la J. O. C. por medio de sus Círculos de Estudios, atiende a esta necesidad.

Aún no han terminado los aplausos, cuando se levanta a hablar Antonio Peña, zapatero, quien, como presidente, comienza saludando a los compañeros de Conil, a quienes ofrece el Centro. Después hace una descripción de lo que era la vida de la juventud obrera vejeriega, hasta el momento de conocer la organización.

Y ¿cómo salvar a la abandonada juventud asalariada en España? Por medio de una organización de cuya eficacia nos conste.

La J. O. C. tiene toda nuestra confianza. Ella lo ha realizado en Bélgica. Lo está realizando en nuestro mismo pueblo.

Insiste sobre la necesidad de que la organización tenga carácter nacional y sea netamente obrerista, para el apostolado del obrero, por que el obrero sea realidad.

Termina con unas encendidas palabras, animando a todos a trabajar por la propagación de la J. O. C. (Grandes aplausos.)

El último orador, otro dirigente, dice cómo muchos que creyendo encontrar satisfacción a sus deseos de mejoramiento había militado en otras filas, acudían hoy desengañados a la organización jocista, por ser la única que, dirigida y compuesta por obreros, esté al servicio del proletariado. Y por alumbrar sus pasos las dos encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragessimo Anno", marchan con paso firme por el sendero de la justicia y de la verdad.

Lástima no pueda alargarme como se merece el hermoso y emocionante acto, que terminó cantándose el himno de la J. O. C. y otras coplas alusivas al día, que fueron muy celebradas.

Obras como las que realizan estos muchachos, debían contar con el apoyo unánime de la sociedad.

No todos los días se presentan ocasiones de ver actuar y discurrir a jóvenes obreros, como estos simpáticos vejeriegos: Caballeros del Ideal.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

ALMIRANTE

Estuvo cumplimentando al excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base Naval, don Sebastián Gómez de Pablos, el general jefe de la escuadrilla don Miguel de Mier.

BODA

En la mañana del jueves, tendrá lugar en la capilla del Santo Cristo de la Vera Cruz, la boda de la hermosa señorita Consuelo Jiménez, hija del que fué jefe de la Estación de los Ferrocarriles en ésta, con el alférez de navío don Hermenegildo Sillero del Hoyo.

ENFERMAS

Se encuentra gastante delicada de salud, la respetable señora viuda del que fué general de Marina, don Diego Carlier.

—Mejora notablemente de su dolencia, la distinguida hija del general de Artillería de la Armada, don Antonio García Reyes.

CONCURSO DE TIROS

Terminó el campeonato de arma corta, que para el personal de la Armada e Infantería de Marina que no tiene categoría efectiva de oficial, se celebraba en el polígono de tiro de la Base Naval.

El resultado de la clasificación ha sido el siguiente:

Grupo A.—Primero y segunda premio: Desierto.

Tercer premio: Auxiliar de Artillería don Manuel Ruiz Velázquez, 50 pesetas.

Grupo B.—Primero y segundo premio: Desierto.

Tercer premio: Auxiliar de Artillería don Rafael Brotons, 15 pesetas.

PRACTICAS MILITARES

A los ejercicios militares a base de supuestos tácticos, que ayer tuvieron lugar a cargo de los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que aquí se encuentan, concurrieon el general inspector de este personal, don Toribio Martínez Cabrera, y el gobernador militar de la plaza de Cádiz, señor Mena.

CATEQUESIS PARROQUIAL

Las catequesis correspondientes a la parroquia de San Pedro y San Pablo, celebrarán el próximo domingo varios actos.

Por la mañana, a las ocho y media, Santa Misa, en que harán la primera Comunión noventa niños de los Catecismos parroquiales de la Iglesia Mayor, Santo Cristo e iglesia de la Pastolra.

Terminada la Santa Misa, se expondrá S. D. M. y se hará la renovación de las promesas del bautismo y la consagración de los niños a la Santísima Virgen, terminándose con la Bendición Sacramental.

En honor de sus protectores, organizan un distraído festival, que tendrá lugar en la tarde del mismo día.

A las cuatro y treinta, en el local de las Escuelas Católicas de San Juan Bautista de la Salle, una gran velada que para solemnizar el día de la primera Comunión de sus niños y en honor de sus protectores, ofrece la Asociación de la Doctrina Cristiana, canónicamente establecida en la Iglesia Mayor Parroquial, co nel siguiente programa:

Primero, Himno del Catecismo; segundo, discurso por una catequista; tercero, "La ignorancia del Catecismo", poesía; cuarto, "Gallegalla"; quinto, "Las Nativas", por un grupo de párvulos; sexto "El Cine y el Catecismo", por el grupo de la primera Comunión; séptimo, "Sardana"; octavo, "La emoción de una carta", drama por el grupo de "Perseverancia"; noveno, "Cavallería rusticana", música, por un catequista; dcimo, "La educación", poesía; undécimo, "Jota, y duodécimo, "El Catecismo".

Nota.—En uno de los entreactos se rifará u nobjeto de arte a beneficio del Catecismo.

PRUEBAS DE PROYECTILES

Con destino a la Marina se han realizado durante el día de hoy, en el polígono de Torregorda, pruebas de fuego de proyectiles de tres y cuatro pulgadas y doce centímetros, de varias clases, fabricados en estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

EXALCALDE

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo don Angel Butrón, ex alcalde de Medina Sidonia.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 23 de mayo de 1935.—Infantil escolar, a las 3 y media. Harold Lloyd en ¡AY, QUE ME CAIGO!—SALAMANCA, documental español, y un dibujo sonoro.—Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

A las 6'45, 8'45 y 10'30: "Atlántic Films" presenta a Jean Perier en el vodevil

El camino de la felicidad

Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Jueves 23 de mayo de 1935.—Gaby Morlay y Henry Rollán en

EL ESCANDALO

Según la célebre novela de Henry Bataille.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Jueves 23 de mayo de 1935.—Carlos Gardel en

Luces de Buenos Aires

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas, Elche (Alicante). Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31 (Cádiz); Cánovas del Castillo, 56 (Jerez).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego, 26. (Cádiz).

COSARIOS

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel de Primera y Segunda Enseñanza, y clases particulares. Valdeíñigo número 2. Teléfono 17-76.

ESTERERIAS

PERSIANAS, esteras, cestas, objetos de mimbre. San Francisco. 23 (frente al Instituto). ¡Católicos!: Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

ORJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos . . 0'20
Comunicado de 0'50 a . . 5'00

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3'00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'50
Número suelto, diez céntimos.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
23
JUEVES
A. de Santiago

NOTAS POLITICAS

MARTINEZ BARRIO Y LA REHABILITACION DE COMPANYS

Madrid, 22.—El señor Martínez Barrio, en una carta dirigida al autor de un libro sobre Companys, dice que la rehabilitación política e histórica de Companys no se hará esperar mucho, por el móvil digno que ha inspirado sus actos y por la gallardía con que ha sabido sostenerse después de ellos.

NO SE SUPRIMIRAN LAS EMBAJADAS EN AMERICA

Madrid 22.—Desde hace tiempo existe el proyecto de suprimir las embajadas españolas en Cuba, Méjico, Chile y el Perú.

Preguntado sobre este asunto el ministro de Estado, ha dicho que es decidido partidario de que no se supriman y que por ahora no hay nada y continuarán en presupuesto todas las consignaciones para dichas embajadas.

LERROUX CONFERENCIA CON GIL ROBLES

Madrid, 22.—En el despacho de ministros de la Cámara el jefe del Gobierno celebró esta tarde una conferencia extensa con el ministro de la Guerra.

Después el señor Lerroux marchó a la Presidencia.

DESPUES DE LA SESION

Madrid, 22.—Hay dificultades parlamentarias que se van allanando. Parece que el problema alcoholero quedó resuelto de mutuo acuerdo entre los vitivinícolas y los licoristas, que eran más opuestos a las aspiraciones de los primeros. Remolacheros y todos los demás interesados en este problema, han aceptado la fórmula.

Sólo queda pendiente un aspecto relativo a la perfumería, en el que no hubo acuerdo, y dará origen a que la Cámara se pronuncie en uno u otro sentido por votación.

La solución se ha buscado a base del voto particular del señor Cuartero.

La Comisión especial del Paro se reunirá mañana para conocer la labor de las ponencias y es de esperar que pronto se llegue a un dictamen.

El señor Vaquero indicaba que el discurso del señor Gil Robles había puesto de manifiesto que muchos oradores habían hablado de memoria, sin la menor conexión con el texto que se discutía.

Las izquierdas mostraban en los pasillos cierto desconcierto. Las palabras del señor Gil Robles demandando la colaboración de todos los sectores de la Cámara para hacer una obra nacional y de conciliación y el espíritu que manifestó de huír de una obra partidista, no hallaron eco suficiente.

En cambio en el sector de derechas se señalaba que se había demostrado la transigencia de las derechas y en cambio las izquierdas habían puesto de relieve que su único interés es de oposición a todo.

LOS RADICALES ESTAN SATISFECHOS DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 22.—Sobre el discurso del señor Gil Robles, los diputados radicales se mostraron satsifechos.

Emiliano Iglesias decía que después del discurso del ministro de la Guerra, la discusión estaba terminada y que todo quedaba resuelto satisfactoriamente.

El señor Guerra del Río decía, terminada la sesión, a los señores Barcia y a varos diputados de Unión Republicana, que no tenían motivo para mantener su posición, ya que el Gobierno se mostraba transigente en los puntos más discutidos y quadaba el camino libre a las oposicones para presentar las enmiendas que estimen oportunas.

Añadió el señor Guerra del Río que la actuación de las izquierdas en la tarde de hoy, no había sido muy lucida.

LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS :: EL PROYECTO DE PARO

Madrid, 22.—La reunión que celebrará mañana la Comisión de Presupuestos, puede revestir cierto interés. Probablemente será dctaminado el presupuesto de Obligaciones generales.

Hay un sector formado por los radicales, los monárquicos y algún grupo de la mayoría, que cree que se debe examinar a fondo la cuestión presupuestaria y que por lo tanto no ya el Parlamento, sino que la Comisión, se verá imposibilitada de emitir dictamen en el tiempo de que se dispone.

El otro sector formado por el presidente de la Comisión, señor Calderón, y los populares agrarios, estima que sólo se debe examinar la parte reformada por decreto por el señor Chapaprieta, ya que todo lo demás ha sido examinado con anterioridad cuando presentó los presupuestos el señor Marraco. Además hay que tene en cuanta que se trata de un presupuesto provisional.

La Comisión de Presupuestos ha constituído la subcomisión de Trabajo, para que dictamine el proyecto del paro.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO SERA RESUELTO EN BREVE

Madrid, 22.—En una de las secciones del Congreso se reunieron una representación de los interesados en el problema de los alcoholes, y el ministro de Hacienda, éste primeramente para defender los intereses de la Hacienda y luego en calidad de árbitro para armonizar los intereses encontrados que se manifestaban dentro de los representantes.

Se ha llegado a un acuerdo completo en todo menos en lo que se refiere a las devoluciones que habría de disfrutar la perfumería, acordando presentar una enmienda en este sentido, y planteado así el asunto en el salón de sesiones, que la Cámara resuelva lo que estime oportuno.

De esta manera, se presentarán dos enmiendas: una, la que arminiza los criterios distintos y ya coincidentes en un acuerdo, y otra la relativa a la perfumería, como antes se ha dicho.

Por lo tanto, mañana se discutirá en el salón de sesiones, y como opinaban los interesados, su discusión no habrá de ofrecer ninguna o escasa dificultad, este problema, que tanto tiempo ha llevado en su desarrollo con tan encontradas opiniones, quedaría resuelto mañana mismo, o a más tardar pasado mañana.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 22.—Mañana se celebrará Consejo en el Palacio Nacional.

EL VIAJE DEL SEÑOR LERROUX A CORDOBA

Madrid, 2.2—Invitado por los diputados radicales, marchará el sábado el señor Lerroux a Córdoba.

El viaje no tiene carácter político y el presidente del Consejo no asistirá a más actos que a un banquete que le ofrecen los ayuntamientos cordobeses.

EL COMBATE PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Madrid, 22.—El día uno de Junio definitivamente se celebrará en la Plaza Monumental de Madrid, el combate para el campeonato del mundo de los pesos medios, entre el francés Marcl Thil, poseedor del título e Ignacio Ara. Se prepara una gran velada para completar el programa.

LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Madrid, 22.—Firmada en primer lugar por el barón de Cárcer, se ha presentado una proposición de Ley, en que se pide que para todos los funcionarios de la Sección Técnica, Técnica auxiliar y Subalternos del Cuerpo de Prisiones, será la jubilación a los 62 años de edad y voluntaria a los sesenta. Para los guardias del Servicio interior de las prisiones, la edad para la jubilación será la misma en que la obtienen los individuos de la guardia civil y Carabineros.

LERROUX IRA EL SABADO A CORDOBA

Madrid, 22.—Poco después de las seis y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Se limitó a decir que el sábado marcharía a Córdoba y no regresaría hasta el lunes.

LA ASIGNACION A CATALUÑA POR LOS SERVICIOS DE CARRETERAS

Madrid, 22.—La delegación del Consejo de la Generalidad de Cataluña que se encuentra en Madrid ha publicado una nota desmintiendo algunos extremos de los periódicos sobre la asignación a Cataluña por el servicio de carreteras, en que se dice que es de 11.000 pesetas por kilómetro y año, cuando la realidad es que la dotación no llega a 3.500 pesetas por kilómetro y año.

En su día—dice—demostrará sobradamente que la valoración es so inferior a la que en justicia corresponde a Cataluña.

PIDIENDO UN INSTITUTO PARA VALENCIA :: LA CATEDRA "LUIS VIVES"

Madrid, 22.—El diputado por Valencia señor Puig Ibáñez, ha pedido al Ministro, que en los próximos presupuestos se consignen las cantidades necesarias para la adquisición de local propio, con destino al Instituto "Blasco Ibáñez", que ahora vive una vida tránsfuga, de un local en otro, sin domicilio propio.

También ha pedido que en la Cátedra "Luis Vives" pueda hablarse en Valenciano, cuando los conferenciantes lo deseen, ya que el filósofo se expresaba en dicho dialecto.

El Ministro prometió consultar con el decano de la Universidad si lo estima procedente, y dijo, que desde luego él no se opondrá a esta petición.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL INICIADOR DE LA EXPOSICION DE VALENCIA

Madrid, 22.—El Ministro de Comunicaciones don Luis Lucía, con una nutrida representación que presidida por el exdiputado a Cortes señor Campos Crespo, llegó de Valecia, la directiva de la casa de Valencia de Madrid, el gobernador del Banco de Crédito Local señor Boixareu y el iputado a Cortes señor García Guijarro, visitó esta mañana en el cementerio de San Isidro la tumba de don Tomás Trenor, iniciador y mantenedor de la Exposición Regional de 1909 a la que Valencia ha debido todo su posterior progreso.

Llevaba la comitiva, veinte grandes cestos de flores, con los que se cubrió completamente la tumba del benemérito patricio valenciano.

Esta delicada ofrenda de los valencianos a su paisano ilustre, ha tenido por motivo el cumplirse hoy el vigésimo aniversario de la inauguración de la famosa exposición valenciana.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 22.—Los árbitros designados para los partidos de octavos de final son los siguientes:

Sabadell-Celta, Iturralde.
Betis-Athlétic de Bilbao, Vilalta.
Barcelona-Sporting, Duce.
Valencia-Levante, Melcón.
Madrid-Sevilla, Arribas.
Racing-Athlétic de Madrid, Ostalé.
Osasuna-Badalona, Balaguer.
Oviedo-Zaragoza, Steimbrón.
Campeonato amateur:
Azuaga de Badajoz-Sevilla, señor R. Alvarez.
Unión Frutera de Novelda-Gandia, Montero.
Erandio-Euskalduna, Elizari.
Zaragoza-Indarra, Escartín.

Desde la Torre de Tavira

Después que a Goliat, el gigante filisteo, lo mató David de una "pedrá" como dirían los clásicos en aquellos tiempos, cuando no había pistolas ni diccionarios, vengo observando que todas las cosas gigantes se hacen cisco en la misma proporcionalidad; es decir, que mientras más grande, más portentosa, más gigante es la obra, la cosa más fútil, lo de menos importancia, la más pequeña, la echa por tierra.

No hablemos de la Torre de Babel, porque eso de dejar la obra por no entenderse, es cosa que, apesar del tiempo transcurrido, tampoco lo entiendo yo.

No hace muchos días pude presenciar desde aquí, con la ayuda de mis anteojos, que en Berlín, por el río navegable, llevaban a remolque, sin alas y convertido en una ruina histórica, aquel famoso hidroplano "Do X" que fué en su tiempo el mayor del mundo, y que atravesó el Atlántico de Europa a América. Seguí mirando y lo llevaron a un museo de aviación para ser expuesto.

Días después, veo caer aparatosa y trágicamente en Rusia, el actual avión mayor del mundo, el "Máximo Gorki", que abatió sus alas, por una simple rozadura con otro "pájaro", y quedó destrozado muriendo muchas personas que lo tripulaban.

Y antes de ayer, en Burdeos, he visto arder el mayor hidroavión francés, "Teniente París", sin que hasta este momento se sepa la causa.

Nosotros también tuvimos un "Numancia", hidroavión gigante en aquellos días que salió de los talleres de Puntales, tripulado por Franco y en vez de llegar con él al continente americano, a poco si llegó a las costas portuguesas, ahí un poquito más allá de Huelva, sin que llegáramos a saber nunca que le pasó.

Les ha llegado, por lo visto, la hora a los gigantes del aire.

En cambio, nuestro compatriota Pombo, en una pequeñez de avioneta, ha llegado felizmente al Brasil; los autogiros Cierva, tan chiquitines y poco complicados, ascienden, descienden, corren y vuelan, como gaviotas y no tienen esos finales de tanta monta y tragedia.

De todo lo que voy sacando en consecuencia, que más vale ser chico. Esta mi torre, está muy alta, es verdad, pero cuando veo esas ciudades de los rascacielos, y tantas y tantas otras torres que me doblan y triplican la altura, me quedo más tranquilo.

ALL.

Extranjero

UN ASESINO EJECUTADO

Berlín, 22.—El asesino Max Mateern que de acuerdo con Michael Kause, perpetró el nueve de Agosto el atentado contra los capitanes de la policía Anlaufe y Lenk, ha sido ejecutado esta mañana en la prisión central de Berlín. La sentencia de muerte cotra Kause ha sdio conmutada por la de reclusión perpétua. Otro cómplice Federico Broede se suicidó durante el proceso.

MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE "AUTO"

Nueva York, 22.—El campeón automovilista Stussbenfield su mecánico y el campeón Johnny Hannon han resultado muertos en un accidente de "auto" ocurrido en la pista de Indianópolis durante una carrera de entrenamiento para el concurso del 30 del actual.

Hasta ahora han muerto a consecuencia de accidentes sobrevenidos en dicha pista, 30 personas.

LA GUERRA ECONOMICA CON INGLATERRA

Dublín, 22.—De Valera ha declarado en un discurso pronunciado en el Parlamento del Estado libre, que el Gobierno está decidido a continuar la guerra económica con Inglaterra.

Noticias de Asturias

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN OBRERO DE TRUBIA

Oviedo, 22.—Celebróse Consejo de guerra contra José González Suárez, obrero de la fábrica de Trubia, acusado de disparar con un cañón sobre la ciudad de Oviedo. El fiscal solicitó reclusión perpétua, y el defensor señor Moreno Mateo, dice que el delito fué de auxilio a la rebelión por lo que procede imponerle veinte años. La prueba testifical fué favorable para el procesado. El Tribunal condenó a José a doce años y un día.

FELICITACION AL GENERAL FRANCO

Oviedo, 22.—La Diputación ha acordado felicitar al general Franco, por su nombramiento de Jefe del Estado Mayor Central.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS ASESINOS DE UN MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA DE VIGO

Oviedo, 22.—A las doce de la mañana celebróse Consejo de guerra contra los asesinos del magistrado de la Audiencia, don Adolfo Suárez, paisanos Valentín Prieto, Sabino Suárez, Luciano Diaz y Eladio del Busto. También causaron heridas a la esposa del señor Suárez, doña Sira Manterola.

Según las declaraciones, el día 7 de Octubre, un grupo de paisanos armados irrumpieron en la casa número 76 de la calle de Uría, y dirigiéndose al piso donde se hallaban escondidos los vecinos, dos de los grupos revolucionarios les obligaron a pner las manos en alto y procedieron a cachearles. Al llegar el turno del magistrado, uno de los revolucionarios al oir el nombre del señor Suárez disparó sobre la víctima, que quedó muerta instantáneamente e hirieron también a la esposa. Uno de los asesinos, después de cometido el crimen, dijo: "Era uno de los que teníamos orden de matar". Los procesados convictos del hecho, se acusan entre sí, y reconocen unánimemente que el instigador del crimen fué Eladio del Busto, pues acompañó a los procesados hasta las puertas de la casa y allí les reiteró la orden para que la cumpliesen y se esperó en el portal. Luciano en su declaración dice que Eladio tenía el propósito de cometer el crimen y que aprovechó la revolución para realizarlo. El odio contra don Adolfo provenía de haber mostrado su adhesión al movimiento conocido por la sanjurjada. Eladio niega su participación en el crimen. Luciano Diaz fué miembro del Comité de las Segadas, y Valentín Prieto tomó parte en el asalto a la finca que en dicho pueblo poseía don Adolfo. El hijo de la víctima en su declaración relató el crimen.

Por su parte, asegura Luciano, que le ordenaron dar muerte al párroco de Palomar a lo que él se negó. Añade que se encontró a un grupo de 300 revolucionarios mandados por Peña que repartía armas entre ellos. A Valentín Prieto se le acusa en declaraciones de tomar parte en el incendio del Ayuntamiento de Riera de Arriba. El fiscal califica los hechos de costitutivos de rebelión militar y asesinato, y pide para Eladio del Busto y Luciano Diaz la pena de muerte por la rebelión militar y treinta años de reclusión mayor por el de asesinato y 500.000 pesetas de indemnización a los herederos. Para Valentín Prieto pide reclusión perpétua y 1912 pesetas de indemnización por los daños producidos en el automóvil de la víctima. A Sabino Suárez, reclusión perpétua por rebelión militar y treinta años por el asesinato. A primera hora de la tarde se suspendió el juicio para reanudarlo a las cuatro de la tarde.

UN CRIMEN SOCIAL EN ASTURIAS. - MATAN A UN OBRERO QUE ESTUVO CONDENADO A MUERTE POR LOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo, 22.—En la noche de ayer, tres enmascarados penetraron en un establecimiento de bebidas de Alfredo García González, en Bimnes, sitio conocido por la Casilla, y disparon sobre él matándolo. La víctima deja diez hijos de corta edad.

Para que se les abriera la puerta, los agresores se fingieron guardias de Asalto y al entrar le dispararon y se dieron a la fuga. Se cree que los autores son tres sujetos que formaban parte del comité revolucionario de aquella zona, quienes sentenciaron a muerte durante la revolución a Alfredo, no ejecutando la sentencia por intervención de un tal Armando González, de 17 años, que hizo resaltar la triste situación en que quedarían los huérfanos. Los del comité le dijeron al ponerle en lipertad que ya esperarían mejor ocasión. El muerto había colaborado con la fuerza pública después de terminarse el movimiento.

Con motivo del crimen se han practicado cinco detenciones de otros tantos extremistas y además la de una mujer que difundió por el pueblo el que Alfredo se alegraba del fracaso de la revolución.

MAS DEL CONSEJO DE GUERRA. - INFORMES DE LAS DEFENSAS

Oviedo, 22.—A las cinco comenzó la prueba testifical del Consejo de guerra que es desfavorable para Eladio del Busto a quien acusan de ser el jefe de la rebelión, entre los revolucionarios de la estación.

El otro acusado, Luciano Diaz, es señalado por varios testigos como autor de la muerte de don Adolfo Suárez, al que el procesado Luciano mandó fusilar.

Informan a continuación las defensas.

El señor Estebanez, defensor de Eladio del Busto, niega los hechos que se imputan a su patrocinado y solicita la absolución.

Igual solicita el señor Moreno Mateo, defensor de Luciano y restantes procesados. A las nueve y media se suspende la vista que continuará mañana a las seis y media.

Las escuelas de Paterna y el Gobernador

Con atenta carta recibimos de la distinguida señorita de Fernández de la Mota y Solórzano, culta maestra nacional, las siguientes líneas que con mucho gusto publicamos:

"Un deber de gratitud me hace escribir estos renglones, para hacer público mi agradecimiento y el del pueblo entero al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia por el material enviado a la Escuela que dirijo.

En visita realizada hace poco a este pueblo, con motivo de la situación angustiosa por la que atraviesa la clase trabajadora, ha podido ver entre otras el estado calamitoso de las Escuelas y la escasez de material, y fué tanta su impresión que prometió, como así lo ha cumplido, remediarlo en lo posible.

Sin demora ninguna y llevado sin duda de su amor a la enseñanza en su nueva visita a este pueblo, acompañado de su joven esposa y del gran bienhechor de este pueblo don Elías Ahuja, ha querido él mismo hacer entrega a las dos escuelas que aquí existen del material pedagógico más necesario en éllas.

Decía muy bien el periódico en días pasados, al reseñar la primera visita del Gobernador a ésta, que la mesa que tenía la Escuela de niñas sería tenida por un trasto inútil en un baratillo; pues bien, hoy la Escuela de niñas de Paterna, gracias a la magnanimidad del señor Gobernador cuenta con una mesa y un sillón nuevo y muchísimos objetos más de que se veía desprovistos.

Digno de todo elogio este rasgo, y como a todo bienhechor le agrada ver el agradecimiento de sus favorecidos, yo, desde las columnas de este periódico, les envío mis más expresivas gracias tanto al señor Gobernador como a don Elías Ahuja por todo el bien que hagan en bien de este pueblo, y recíbanlas también de los pequeñuelos, que ven de esta manera cómo hay quien se ocupe de ellos, haciendo que las horas que se pasan en clase se les hagan más agradables.

Mientras tanto esperemos se realice la construcción del Grupo Escolar, con lo cual se hacen dos grandes obras: dar trabajo al obrero y albergue a los niños.

Paterna de Ribera 20—5—35.

Alicia Fdez.-Mota Solórzano
Maestra Nacional."

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 22.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia, relativo a la Junta permanente del Estado creada por decreto de 7 de noviembre de 1933.

Esta conservará su carácter de consultiva y dictaminará sobre aquellos asuntos de alto interés y de la defensa nacional que sean sometidos a su deliberación. Será presidente de la Junta el de la República, quien podrá delegar la presidencia en el jefe del Gobierno. Formarán parte de dicha Junta a títulos de vocales natos el presidente de las Cortes, el del Consejo, los ministros de la Guerra, Estado y Marina, el presidente del Consejo de Estado, los jefes de los Estados Mayores Centrales del Ejército y de la Armada, el vicepresidente del Consejo Superior de la Guerra o un general del mismo organismo en el caso de que al vicepresidencia recayera en el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, y un vicealmrante nombrado por el ministro de Marina.

También formarán parte de la junta, por derecho propio, los expresidentes de la República en su día: los expresidentes del Consejo de Ministros que lo hayan sido en los dos últimos años naturales anteriores a la constitución del Gobierno vigente. Dos exministros de Estado de la República, de los que lo hayan sido en el mismo período que los expresidentes del Consejo antes citado. La junta tendrá derecho a pedir y obtener de los departamentos ministeriales y todos los demás organismos de la administración del Estado, los asesoraientos e informes que estime necesario para sus fines.

Para el mejor ordenamiento de sus trabajos la junta podrá disponer que sus componentes se agrupen en ponencias. Ejercerá las funciones de Secretario, el Subsecretario de Estado. La Junta se reunirá cuantas veces el Gobierno lo considere necesario y la convoque al efecto por conducto de la Presidencia del Consejo.

—Otro ídem, ídem, disponiendo quedan redactados en la forma que se indica los artículos que se insertan del Reglamento vigente del Consejo de Estado.

—Otro ídem, disponiendo pase a depender del ministerio de Marina el Instituto de Oceanografía.

—Otro de Obras Públicas, declarando la nulidad del Decreto de 23 de Diciembre de 1932, por el que fué separado definitivamente del servicio don Antonio Martínez y Alonso, auxiliar del Cuerpo a extinguir de Auxiliares de Obras Públicas.

—Orden de la Presidencia disponiendo que tanto los oficiales de la Armada como los individuos del cuerop auxiliar de la aeronáutica que obtengan los títulos de piloto u observador o los correspondientes a este último cuerpo, durante los dos primeros años de antigüedad en la especialidad, solo podrán ser estinados a unidades en vuelo de caracter militar.

—Oren de Justicia nombrando para el registro de la Propiedad de Granadilla a don José Joaquín Royo Alfonso.

—Orden de Trabajo, convocando concursos para otorgar subvenciones, premios y pequeños auxilios a las Cooperativas que realicen obras sociales.

—Orden de Gobernación, señalando el prorrateo entre los Ayuntamientos que se mencionan de la cantidad concedida para pensón a las huérfanas de don Baldomero López Valdés, secretario que fué del Ayuntamiento de Somiedo (Oviedo).

Decreto de Justicia, autorizando al Vicario capitular del Obispado de Cartagena o quien lo represente para que pueda efectuar la venta o enagenación de la finca urbana sita en Murcia en la calle de San Antolín, número 31 y 33.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 22. 5. 24 a las 13 horas

Barómetro, 754'20.
Temperatura a la sombra, 11'3.
Viento: Fuerza flojito; dirección, W S W.
Estado del cielo, cubierto.
Humedad relativa, 77 por 100.
Día anterior: Máxima temperatura a la sombra, 18'0; mínima ídem ídem, 13'9; máxima ídem al sol, 22'8.
Aspecto general del día: Madrugada, cubierto con chubasco; mañana, nuboso; tarde, muy nuboso, y noche, nuboso.

SUCESOS

TENTATIVA DE ROBO

Salvaor Marejo, denunció que de un establecimiento que tiene en la calle Merced número 12, en la madrugada anterior habían intentado robar, fracturando el candado de la puerta de entrada y no la cerradura, por lo que no pudieron penetrar.

Telegramas detenidos

De Algeciras: Para Angelina Mazadona. (Desconocido).
De Madrid: Para General-director Escuela Superior Guerra. (Desconocido).
De Barcelona: Para Melero, presidente, Cádiz. (Ausente).
De Tenerife: Para Enrique Garrido García, Constitución, 282. (Desconocido).
De Ceuta: Para Juan Fontán Calle D. Ramón Cruz, 13. (Desconocido).
De Las Palmas: Para José Casa Sandoval, I. Peral, 6. (Desconocido).

LA CUARTA ETAPA

Milán, 22.—Se ha disputado la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Italia Rovige-Casenativo, 140 kilómetros, que fué ganada por Laraco Guerra en 3 horas, 40 minutos y 36 segundos, seguido de Di Pacco, Binda etc.

Fantini ocupa el primer puesto de la clasificación general.

NOTAS AL MARGEN

Hay una clase de Médicos muy poco conocida apesar de su opulencia.

Unicamente han llegado a profundizar en su vida esa gente tan previsora, inteligente y preparada que se denominan "políticos" y que están dedicados a hacer la felicidad de los españoles... antes del parto... en el parto... y después del parto...

Estos médicos son los ferroviarios.

Las Compañías de Ferrocarriles—con algunas excepciones—tienen a su servicio esta nueva especie de multimillonarios, a quienes designan con las apelativos de Agregados, Supernumerarios, Sustitutos, etc., etc, exigiendo de ellos un servicio diario y permanente. Estas generosas Compañías retribuyen este trabajo con algo más espiritual que el mísero dinero. Les entregan un cartoncito que les autoriza a poder viajar libremente por ciertos trayectos de nuestra red ferroviaria y un teórico derecho a que su familia pueda hacer unos cuantos viajes gratuitos por los citados trayectos.

Claro está que la ley prohibe terminantemente que un agente ferroviario cobre al día por su trabajo menos de cinco pesetas de jornal. Todos sabemos que los Gobiernos se apresuran a designar en cuanto toman posesión, a unos "Comisarios" con "35.000" pesetas al año amén de otros gajes encargándolos de vigilar el cumplimiento de las leyes de cada Compañía pero no es menos cierto que en vista de la angustiosa situación de la Hacienda española estos sueldos así como las de los numerosos adláteres que han de ayudarle en su difícil misión han de ser pagados por las citadas Compañías.

Ahora bien, ante la ruina por que atraviesan estos negocios, el Gobierno, formado siempre por hombres previsores y de un gran talento, designa unas comisiones de cinco señores bien preparados en derecho canónico y romano... cada uno de los cuales, aparte de sus sueldos como altos funcionarios reciben "dos mil pesetas mensuales cada uno" para que también obliguen a las Compañías de Ferrocarriles al cumplimiento de las leyes, investigando de camino, las causas por las cuales, gentes indoctas con un criterio arbitrario, prefieren hacer en auto un recorrido de cincuenta kilómetros en una hora, pudiendo hacerlo en seis y por un precio cuatro veces mayor... en un vagón de ferrocarril.

Desde luego, como los informes luminosos de estas comisiones han de partir desde aquel arriesgadísimo viaje que Noé se permitió efectuar con gran cantidad de pasajeros dentro de un arca, no pueden ser evacuados antes de seis años... pero da la casualidad de que cada cuarenta días (un Ministro viene a durar en su departamento lo que el Diluvio) el nuevo miembro del Gobierno ha de resolver con toda urgencia la crisis por que atraviesan la Nación y los Ferrocarriles. No puede esperar los informes por muy luminosos que sean... Entonces... de su alta mentalidad surge un rasgo genial... A cualquier idiota se le ocurriría suprimir comisiones, comisarías y demás minucias... total unos cientos de miles de pesetas... pero no... a todos los genios sin excepción se les ha ocurrido "quitar el teórico derecho a viajar gratis de Madrid a Pozuelos o de Málaga a Campanillas" a esos médicos Agregados, Supernumerarios o como se quieran llamar.

Estos médicos que trabajan gratis nadan en la abundancia. Son multimillonarios. En los pueblos los Alcaldes no les pagan las Titulares... los clientes no les pagan las igualas. Son multimillonarios. .

En cuanto las mujeres y los hijos de estos opulentos magnates de la Medicina no puedan viajar gratis... las arcas del Erario y las de las Compañías Ferroviarias estarán rebosantes de billetes de mil pesetas...

J. DURAN SOUSA.

(De la "Revista Médica de Málaga").

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 27 del actual, para suministro de MATERIAL HIDRAULICO por pesetas 3.086'05, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de mayo de 1935.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

Del robo en la estafeta de Correos

OTRO DETENIDO EN LIBERTAD

Hasta nosotros llega la noticia de haber sido puesto en libertad por el Juzgado de Instrucción, el individuo Andrés Fernando Macías García, conocido por el "Muerto Vivo", detenido con motivo de este robo, y que estaba procesado en el mismo.

Después de esta libertad, quedan tres detenidos: el Ahumada Reina, Arroyo Delgado y Peña Pérez.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21672

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
24
VIERNES
San Vicencio

Paterna y Trebujena

La Virgen de Palomares, escultura bellísima, que cuenta unas centurias y tiene su aparición gloriosa después de la Reconquista, es la Madre y Señora de Trebujena. La Virgen de la Soledad, bellísima entre las bellas, que cuenta también siglos, es la Madre y Señora de Paterna de Ribera. Palomares y Soledad, advocaciones distintas que quieren decir un sólo nombre, que después del de Jesús está sobre todo nombre, sacrosanto, cuasi divino: María. María Santísima de Palomares muestra en sus brazos al Fruto de su vientre, ofreciendo al mundo, como la del Rocío, la del Pilar, la del Rosario, y en el hechizo de sus ojos y en la eterna sonrisa de sus labios, la rosa clara de sus mejillas, la alegría celestial e imperecedera que se retrata en sus viñedos de verdura sin igual y en las ondas suaves del Betis y de la marisma sanluqueña. María Santísima de la Soledad, como síntesis sublime del dolor y como sus iguales Señoras de las cofradías sevillanas y malagueñas, con sus lágrimas de rosicler, sus mejillas pálidas y sus mantos negros salpicados de sangre divina, también se retrata en los campos yermos, eriazos duros que no saben producir sino a fuerza de sudor, sin verdura, sin ondas ni fuentes, ni arroyos.

Una misma suerte corren estos dos pueblos: Trebujena y Paterna, en nuestros días. Muchos meses sin trabajo han reducido a sus habitantes a desesperada situación y a una voz se oyeron sus ayes y gemidos.

Porque la asoladora plaga del hambre, con el necesario cortejo de miserias, tras el largo mutismo de pueblos que saben sufrir, cuando se declaran insuperables e invencibles, desata los cauces de la callada resignación y piden pan. Una misma cadena opresora, un mismo yugo mortificador pesa aún sobre los cuellos de estos pueblos trabajadores de siempre.

María Palomares y María Soledad no pueden extrañarse del castigo: la primera con su sonrisa eterna, y la otra con su llanto eterno, velan en la mente de Dios el castigo duro y ejemplar. Porque paterneros y trebujeneros se señalaron desde siempre en su irreligiosidad, por su indiferencia, que en estos últimos años de libertades sin cuento llevaron a los extremos más grandes.

Y la una y la otra se unen para desatar los grillos, romper las cadenas, destrozar el fuerte yugo... Los Angeles hicieron del uno al otro poblado un camino con pedazos de nubes y cielo azul, lo llenaron de rosas y azucenas, y las Señoras andan del uno al otro derramando sonrisas y lágrimas... ¡Hermanos! Alzad vuestras frentes. Del cielo tan solo viene el auxilio. Vuelvan vuestras costumbres a ser como fueron, sustituid vuestra indiferencia por una fe viva... No encadenaos otra vez, no dejéis que coloquen grillos en vuestras manos, no aguantéis el yugo enorme que os quieren poner los vividores que sólo os quieren explotar... Palomares... Soledad... no consintid más.

M. BARBERA.

Los hechos hablan

...y llegó ayer a nuestro puerto el vapor "Campana", de la Compañía francesa "Sociedad General de Transportes marítimos a vapor", y nos dió afortunadamente la razón a cuanto hemos venido diciendo en estos días.

Un poquillo viento, muy poco; el remolcador "Eduardo Benot" en el Dique, y el señor Alcalde que, cuando recibe a los periodistas, nos habla "de lo pronto que se ha puesto de relieve la necesidad del "Benot" en nuestro puerto, ya que él solo hubiera atracado el barco", y se apoyan estas palabras en las manifestaciones del capitán del buque francés, hechas al práctico que le daba entrada, de que "SI PARA OTRA OCASION NO PODIAN DISPONER EN ESTE PUERTO DE UN REMOLCADOR POTENTE, PARA ATRACAR AL MUELLE, HABRIA QUE SUPRIMIR ESTA ESCALA DE CADIZ."

¿Para qué más por nuestra cuenta hoy? Que pidieron urgentemente el "Benot", estuviera como estuviera, y este remolcador fué el que dió salida o desatracó al buque francés; que si se comunicó al Semáforo para que el "Zalvide" que iba para Ceuta, regresara; que si hay o no hay que ejecutar órdenes de la superioridad; que si una u otra cosa, cuyo éxito a algunos alegrarían, a nosotros nos tienen sin cuidado. Nosotros no luchamos más que por la verdad y por los intereses de Cádiz y de su región; censuramos al que contra esto se oponga, sea quien sea, y aplaudimos también, sea quien sea, al que por la verdad y esos intereses trabaje.

Por el interés del puerto de Cádiz celebramos lo ocurrido ayer. Por el nuestro, no, porque a nosotros nos basta y sobra con la satisfacción del bien cumplido.

NOTA DEL DIA

Se viene hablando mucho en estos días del ritmo más o menos acelerado que algunos núcleos políticos siguen en sus actuaciones públicas. Tal como están las cosas en España, más partidarios seríamos de pensar muy mucho las cosas antes que emprender carrera loca con pocas probabilidades de éxito. Por eso no somos en general partidarios de ese ritmo acelerado, y preferimos la meditación antes de una decisión que puede ser equivocada por lo impensada.

En la solución de la pasada crisis, por ejemplo, creemos sinceramente que se debió pensar un poco más detenidamente la distribución de carteras para poner cortapisas a algo que es verdaderamente fundamental, y cuyo origen no es precisamente de ahora, aunque en estos últimos tiempos se llegara a lo que tantas y justas protestas levantó.

Nos referimos a la enseñanza. Oportunísima sin duda y digna de toda alabanza será la gestión que al frente del Ministerio de la Guerra realizará el actual ministro para deshacer los muchos y graves entuertos que a aquel departamento llevara el ministro de la Guerra del bienio. ¿Pero, qué podrán hacer después los sucesores del señor Gil Robles en aquel departamento si cuando, pasados años, lleguen para formar parte del Ejército los jóvenes que han recibido la educación tan contraria a la que estamos en el deber de defender?

Hay quien opina que la enseñanza de la Religión compete al padre, pero si al mismo tiempo se opina que de la enseñanza del Estado debe separarse la Religión, ¿cómo se educará al niño que, no pudiendo recibir de su padre aquella enseñanza, ve en las escuelas del Estado que el Crucifijo es arrojado de ellas? ¿Qué educación tendrán los miles de huérfanos que dependen de un Estado que de su enseñanza ha separado la de la Religión?

Toda atención y toda actividad será poca para atender debidamente algo tan fundamental como es la enseñanza de la juventud, a la que el laicismo oficial—hijo de las sectas y de las sociedades más o menos secretas—trata por todos los medios de hacerla suya.

Vemos un ejemplo bien tristemente oportuno por cierto, y que si nos decidimos a publicarlo en estas columnas es por la gravedad que encierra y porque, aunque ocurrido muy lejos de España, tuvo los mismos cimientos que ya en nuestra Patria se han edificado para construir sobre ellos el mismo edificio. Perdonen nuestros lectores esta inserción, pero es necesaria la difusión del hecho, porque vale mucho más sonrojarse una vez que llevar a una perdición cierta a la juventud.

En Coyoacán, del Distrito Federal de Méjico—país que tan buenas relaciones tiene con el nuestro—, se ha repartido profusamente con fecha 10 del pasado febrero, el siguiente impreso:

"Niño o joven: Si tus tiránicos padres no te dejan ir a las Escuelas que la revolución construyó para ti, DESPRECIALOS; ningún favor ni gratitud les debes, ya que no fuistes fruto de amor, sino de vil PLACER.

"Ellos quieren tenerte siempre en el obscurantismo fanático y egoísta de su férula despótica; quieren que sigas siendo esclavo abyecto de sus estúpidos caprichos como ellos lo fueron de sus retrógrados ancestros: ODIALOS.

"Revisa las Escuelas de tu Pueblo y encontrarás en ellas muchos niños o jóvenes como tú que han logrado la liberación completa de lo que ellos llamaron padres (?).

"Toma ejemplo de nosotros, que hemos logrado destrozar el yugo brutal e inhumano de nuestros explotadores progenitores y de los hipócritas curas.

"Tus padres y los curas se han aliado para oprimirte y expoliarte. Unete con los maestros revolucionarios de nuestras escuelas, y ellos con su orientación socialista te enseñarán a ser libre.

"Las Escuelas se aprietan de niños y de jóvenes que tienen hambre y sed de justicia proletaria.

"No te quedes atrás, rompe el yugo bestial de tu llamado padre o de tu llamada madre y corre a reunirte con tus compañeros libres que están en las escuelas de la revolución haciendo causa común con sus protectores: LOS MAESTROS SOCIALISTAS."

Ni en las cabilas del Riff se hubiera escrito nada análogo a lo que se reparte profusamente entre la juventud de nuestra muy amiga nación mejicana.

Piensen los que deben pensar y remediar esto, que las escuelas actuales de España son también "las escuelas que la revolución construyó", y donde están, en muchas de ellas, esos maestros socialistas a los que los jóvenes mejicanos llaman sus protectores.

Creemos por hoy suficiente con lo dicho: la tolerancia anterior a la implantación del nuevo régimen, trajo a la revolución que construyó las escuelas que hoy existen. No demos margen con la posible tolerancia de ahora a que en breve se repartan por España escritos como el que queda copiado.

El placer de volar

En el campo de Tablada, de Sevilla, está posado, con sus inmensas alas desplegadas, el enorme pájaro plateado que ha de llevarme en su seno a recorrer las regiones del aire, haciendo competencia a esos pajarillos a los cuales envidié muchas veces al verlos volar majestuosos sobre mi cabeza.

Hermosa mañana, hermoso aparato. El gigante me mira con los ojos de sus motores, y yo convertida en pigmeo a su lado, le devuelvo la mirada llena de entusiasmo, pues voy a realizar mi sueño y recibir el bautismo del aire. Aunque vine sola, la casualidad me deparó por compañeros de viaje antiguos amigos. Penetro en el avión sin que mi corazón acelere sus latidos y me arrellano en cómodo sillón. Todo está preparado. Los motores trepidan y empiezan a cantar su monótona tonada que no destroza mis tímpanos, gracias a los algodones que los protegen.

Empezamos a rodar, pero somos muchos los pasajeros, mucha la carga y tardamos en despegar. Por fin, triunfante deja la tierra y sube al espacio que la ciencia ha conquistado para él. Siento gozo y orgullo al ver a mis pies la tierra que se aleja. Siento admiración que en ella veo a Sevilla, bonita desde arriba como desde abajo; veo a las torres de la Plaza de España y la Giralda, que en vano se empinan para llegar a mí; veo el río con sus barquitos, y luego el campo, inmenso tapiz, especie de "puzzle" hecho con piezas de distintos colores, dorados y verdes de mil tonos, y entre ellos las casitas blancas de rojo tejado que me parecen lindos juguetes de esos que hacían el encanto de mi niñez. Poco a poco el terreno se va elevando, a la tierra le ha salido una erupción, no se ve en ella la huella del trabajo del hombre, aunque algunos puntos blancos nos demuestren tienen también su vivienda en medio de aquella agreste soledad.

Huele a quemado. Un pasajero prudente inquiere la causa del olor y obtiene una respuesta tranquilizadora. Volamos sobre las minas de Peñarroya. Mancha oscura de las minas, humo de carbón, contraste con el pueblo alegre y claro. Allí están unidas la oscuridad y la claridad. El trabajo que tiñe de negro y da pan blanco a los hijos de los obreros. Luego cruzamos el río Guadalmén, afluente del Guadiana, que vemos poco después de atravesar Almadén.

El tiempo es espléndido. El avión se desliza mientras yo escribo, miro, charlo. Entre los viajeros andaluces reina una gran cordialidad. Nuestro amable cicerone nos cuenta un suceso curioso. Hace días el avión, procedente de Barcelona, envuelto en un mar de nubes, tuvo que bajar para orientarse 200 metros. El águila rey del aire, quizás envidiosa del que atrevido le disputa su reino, se interpuso en su camino. Choque brusco en el que perdió la vida el enemigo más débil, pero en el ala del aparato hizo enorme boquete con su cuerpo, que regó con su sangre.

Callamos, que el paisaje lo merece. Los montes de Toledo muestran su enorme mole, y cerca está San-Pablo, pueblecito rodeado de verdes campos y árboles simétricamente alineados. Después se presenta a nuestra vista la imperial Toledo, que el Tajo rodea amoroso, que no en vano su Historia y su arte la hicieron famosa. Por vez primera vemos un automóvil, que parece un insecto de esos que aplastamos con el pie; luego vemos el exprés que salió anoche de Sevilla y llegará a Madrid después de nosotros. Getafe. Momento de emoción. El Cerro de los Angeles está bajo nosotros y distinguimos perfectamente el Sagrado Corazón con sus brazos abiertos, que desde el trono que el amor de los españoles le elevó en el centro de la nación, espera siempre que vuelvan a El los hijos pródigos, aquellos que en momento de locura quisieron buscar la verdad en el reino del error. Los hombres se descubren, yo rezo y pido pan y tranquilidad para nuestra Patria.

Por fin, el Manzanares, ese aprendiz del río, que dijo Quevedo, y Madrid, el objeto de nuestro viaje, que apenas miramos, pues cerca está Barajas, y el avión, lentamente, como un pájaro cansado, se dirige en busca de tierra en donde posarse. ¡Hemos llegado!, pero me bajo con pena del aparato. En él he recorrido los caminos del cielo, en él he comprendido la vocación de los aviadores, esos novios del aire que desafían la muerte por su amor; en él he gustado nuevas emociones y he conocido el placer de volar.

CARMEN MARTEL.

Madrid, mayo 1935.

El vuelo del aviador montañés Pombo

LOS TEMPORALES LE TIENEN DETENIDO EN NATAL

Natal, 23.—El aviador Pombo se encuentra detenido en esta población, debido a que los temporales han destruído el puente de Pitimbe, lo que le impide ir al aerodromo de Parnamirín, donde se encuentra su avioneta.

LA SEÑORITA RIVERO IRA AL AERODROMO A RECIBIR AL AVIADOR ESPAÑOL

Méjico, 23.—La señorita María Rivero Corral, ha dicho que tiene pensado ir al aerodromo a esperar al aviador Pombo, y ha vuelto a negar que estuviera comprometida con él.

INCIDENCIAS DEL VUELO CONTADAS POR EL PROPIO PILOTO. - LOS MECANICOS CALIFICAN DE "MOSQUITO" A LA AVIONETA DE POMBO

Natal, 23.—Al terminar el vuelo de Bathurts a Natal, no quedaban en el depósito de esencia del avión "Santander" más que 17 litros de gasolina, lo que supoe unos veinte minutos más de vuelo.

Al comprobar esto, Pombo exclamó:

—Ha sido una suerte que no me desviara de la ruta, pues de lo contrario no hubiera llegado nunca.

Dijo después que si el tiempo le hubiera favorecido habría podido cubrir la distancia en doce horas.

Los mecánicos que auxilian a Pombo en el repaso del aparato, han calificado a éste de "mosquito", por su pequeñez.

Al conocer el nuevo apodo, el aviador manifestó:

—Un "mosquito" aún con mal tiempo puede volar más fácilmente.

Ha dicho también que después de ir a Méjico, es posible que haga un vuelo a Río Janeiro y Buenos Aires.

En las primeras horas de la tarde de hoy no se podía llegar aún al aerodromo, por no haberse terminado la reparación del puente de Pitimbe.

POMBO AUN NO HA DECIDIDO LA CONTINUACION DEL VUELO

Natal, 23.—El aviador Pombo no ha decidido aún cuándo reanudará el vuelo. Interrogado por los periodistas, ha dicho:

—Quizá emprenda el vuelo el viernes o más tarde. No tengo prisa.

NOTAS POLITICAS

CONSTRUCCION DE CIENTO VEINTICINCO LOCOMOTORAS

Madrid, 23.—Esta tarde en el Ministerio de Obras Públicas, con intervención de la representación política del país vasco y de las casas representantes y constructoras de la industria metálica, se ha llegado a un acuerdo con el Ministro de Obras Públicas para la construcción de ciento veinticinco locomotoras por un presupuesto aproximado de sesenta millones de pesetas, que supone el aseguramiento de trabajo en los talleres metalúrgicos de Vizcaya y algunos de Guipúzcoa por tres años.

Se han hecho los tipos unitarios, esta tarde y mañana, en el Consejo de Ministros, se aprobará todo el condicionado.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA VITIVINICOLA, TRATANDO DEL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid, 23.—Se reunió el pleno de la minoría vitivinícola, la cual hizo suyo el acuerdo en la reunión de ayer y que como ya se dijo, consiste en hacer suya la fórmula de armonía en todo el problema alcoholero, menos en lo relativo a la perfumería en el orden que ayer se expuso para lo cual los representantes de este sector presentarán una enmienda al proyecto, la cual la hará el señor Badía, y otro miembro de la Lliga, y la Cámara decidirá y ellos acatarán su acuerdo. A fin de actuar con la mayor rapidez, una representación del grupo se entrevistó con la comisión de Hacienda para hallar la fórmula reglamentaria que permitiese su presentación y debate hoy mismo. si no, quedaría el asunto para mañana, aunque esperan hoy mismo llegar a encontrar la fórmula.

LA COMISION DE GUERRA, APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE LOS "CONGELADOS"

Madrid, 23.—Se reunió la comisión de guerra que aprobó el proyecto de ley, llamado de los "Congelados" aceptando las subgerencias del presidente de la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NADA SABE DE LA RUMOREADA DIMISION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD. EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA HA VARIADO TOTALMENTE

Madrid, 23.—Se preguntó al Ministro de la Gobernación si era cierto el rumor muy extendido de la dimisión del Director General de Seguridad y el señor Portela después de dudar un momento se limitó a responder que hasta él no había llegado eso.

Se le habló también de la ley de Prensa, preguntándole si realmente el dictamen había sufrido muchas modificaciones y replicó que indudablemente, con los votos y enmiendas presentados que afectan a puntos muy importantes, el proyeco había variado totalmente.

Se le preguntó si el cambio total del proyecto era solamente en los puntos que afectaban a estos o era a todo él, y contestó que desde luego el proyecto podía considerarse totalmente variado en general, porque los puntos que habían cambiado eran los más importantes y seguramente serían ocho, entre ellos algunos tan fundamentales, como el capital, suspensiones y otros semejantes. Ha habido puntos de coincidencia y transacciones, entre varios criterios. pero el proyecto ha cambiado totalmente.

También se le preguntó si además de la declaración del capital se iría en la ley a la investigación sobre procedencia de las subvenciones que disfrutaban algunos periódicos y respondió el ministro, que no cree que haya inconveniente, pues al coitrario, cuanta más luz se haga en este asunto, mejor, sobre todo en las subvenciones que puedan venir de entidades de servicio público protegido por el Estado, como por ejemplo, la Telefónica, ferrocarriles y otros. Por último se le habló de la reaparición de algún periódico suspendido y contestó que procuraría llevarlo al primer Consejo. He adquirido este compromiso, dijo, y mi deseo es llevarlo al Consejo.

El de hoy ha sido simplemente un Consejillo; mañana habrá Consejo y me propongo llevarlo; veremos lo que éste acuerda.

CALVO SOTELO Y OTROS DIPUTADOS FIRMAN UNA PROPOSICION PIDIENDO LA DECLARACION DE CADUCIDAD DE "EL SOCIALISTA" Y "AVANCE" Y QUE NO SE ABRAN LOS CENTROS SOCIALISTAS CLAUSURADOS

Madrid, 23.—Firmada por el señor Izquierdo Jiménez, el señor Calvo Sotelo y otros se han presentado una proposición de ley en que se dice, que considerando que algunas notas oficiosas de los últimos Consejos de Ministros han anticipado la posibilidad de que sea autorizada la reapertura de todos los centros socialistas y la publicación de los periódicos afectos al mismo partido, probablemente, entre ellos "El Socialista" de Madrid y "Avance" de Oviedo, responsables directos como inductores de la revolución que aun avergüenza a España, y que si ello se produjera, determinaría una indudable depresión en el ánimo de los españoles patriotas ya que ello supondría un triunfo moral y material de la revolución que quiso desolar a España, sobre las masas solventes y de orden, sin que sea lícito mantener tal pretensión sobre la falacia de que se inspira en el respeto que la República debe indudablemente a la libertad de asociación y de pensamiento ya que esa libertad solo puede existir para los partidos y organizaciones que acaten públicamente las propias leyes republicanas sin preconizar la violencia o la revolución, solicitan que se declaren caducados o ilegales los títulos o marcas de aquellos periódicos que han sido órganos inductores y promotores de la revolución pasada y que no se autorice la reapertura de ningún centro afecto al partido socialista, en tanto no se haga por la representació autorizada del mismo la explícita y terminante declaración de no ser un partido revolucionario y de condenar el movimiento subversivo y separatista pasado. Igual resolución habrá de ser tomada para todas las organizaciones que se inspiren en normas de violencia contra la paz pública.

EL JEFE DEL GOBIERNO NIEGA LOS RUMORES SOBRE DIMISION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid, 23.—Preguntado el jefe del Gobierno respecto a la dimisión del director general de Seguridad, manifestó que el ministro de la Gobernación no le había comunicado nada sobre este asunto, por lo que creía que se trataría, o bien de un rumor infundado, o de una cosa formularia.

Añadió que no podía pensar en sustituto, ya que, oficialmente, no tenía noticias de esta dimisión.

SE REUNE LA COMISION DE LOS 21

Madrid, 23.—Esta tarde se reunió la Comisión de los 21, que entiende en las responsabilidades de Azaña por el alijo de armas.

El secretario de la misma, señor Reig, dijo que la Comisión había cambiado impresiones sobre el plan de trabajo que ha de seguirse, acordando que si el jueves próximo obra en poder de la Comisión la ampliación del testimonio que se ha pedido, la Comisión comenzaría a actuar a fondo sobre el asunto.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO :: LA TESIS DEL PRESIDENTE FUE EL MANTENIMIENTO DE LA NEUTRALIDAD :: TRES IMPORTANTES DECRETOS DE TRABAJO

Madrid, 23.—El Consejo de esta mañana celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado estuvo dedicado exclusivamente a un largo discurso del señor Alcalá Zamora sobre política internacional, á consecuencia del último debate en las Cortes. Aunque se guarda gran reserva se sabe que lo examinó desde un punto de vista general sin entrar en apreciaciones. Hizo resaltar que España tiene una política exterior compleja y amplia y se refirió especialmente a Tánger, Marruecos y nuestras relaciones con algunas potencias sobre todo Francia, Italia, Portugal y Repúblicas iberoamericanas. La tésis fué la del mantenimiento estricto de la neutralidad basada en un amplio plan de defensa nacional que ha de tener cimentación en al actuación de los Ministerios de Guerra y Marina.

Lo más saliente del Consejillo fué la intervención del ministro del Trabajo, que sometió tres decretos Uno edsignando para director general de Sanidad al inspector provincial de Jaén, doctor Fernández Porquer, que tiene una probada competencia en su cargo y los delegados de Trabajo y Jurados Mixtos que cita la nota oficiosa. Respecto a este decreto ha sido motivado por la inmoralidad que a juicio del Ministro supone el que resuelvan asuntos en primera instancia que pertenecen al organismo que luego ha de resolver en definitiva. Cree el Ministro que esto es de mal efecto aunque los que estén en estas condiciones procedan con la mayor buena fe. Esto afecta a 19 funcionarios. Las vacantes no se cubrirán por ahora, pues el Ministro tiene el propósito de activar la Ley de Reforma de los Jurados Mixtos en la que los requisitos que se exigen para el nombramiento de cargos, son garantía para las personas que los desempeñan. El de Delegados de Trabajo tienen también importancia. El Ministro se propone que la convocatoria de oposiciones para dichos cargos convocada, sea revisada para que la oposición se realice con rigor y garantías para los opositores ya que se trata de cargos de indudable iportancia. Se exigirán varias condiciones entre ellas no haber pertenecido hace dos años a ninguna asociación sindical o política y no poder ser agregado a Madrid. Tendrán que poseer además título de Facultad o de alguna escuela social. Si algún delegado está en Comisión en Madrid, no podrá estar más de 30 días, reintegrándose a su provincia. En el Consejo de mañana se estudiarán varios asuntos urgentes entre ellos el paro de la metalurgia en Vizcaya.

EL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS OPOSICIONES A LIQUIDADORES DE UTILIDADES

Madrid, 23.—El subsecretario de Hacienda, señor Payás, dijo a los periodistas que los opositores a las plazas de liquidadores de Utilidades que han aprobado el ejercicio oral, deben practicar el segundo ejercicio el día 29 del corriente, a las tres de la tarde en el local de la Escuela de Ingenieros Industriales.

LA PONENCIA DE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS TERMINA SU LABOR

Madrid, 23.—Esta tarde la comisión encargada de elaborar la ponencia de la ley de comunicaciones marítimas, ha terminado su labor.

Como noticia interesante para Guipúzcoa, puede darse la de haberse concedido la prima de navegación de los barcos bacaladeros desde su salida de Pasajes a Islania y Terranova.

Se trata de una flota guipuzcoana que tiene gran interés hoy y la esperanza de poderse multiplicar por cuatro o cinco con la protección acordada en cuanto a ponencia.

GIL ROBLES DICE QUE NO SUFRIRA MUCHAS MODIFICACIONES LA LEY DE PRENSA

Madrid, 23.—Se preguntó al señor Gil Robles si sufriría muchas modificaciones en el salón de sesiones la ley de Prensa y el ministro contestó que hasta ahora no, porque las enmiendas solo se referían a supresión o sustitución de palabras, pero que probablemente esta tarde o mañana se discutiría una enmienda del señor Pellicena, de la Lliga.

LA LEY DE ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS VUELVE A LA CAMARA

Madrid, 23.—El Presidente de la República ha devuelto hoy a la Cámara para su promulgación la ley que eleva el precio de los periódicos a quince céntimos.

Telegramas detenidos

Barcelona, José Luis Echevarría, Desconocido.

Ceuta, Juan Fontán Lobe, Desconocido.

San Fernando, José Cervera, Zaragoza, 3, Desconocido.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 23.—"Ley de Prensa". Este asunto sigue siendo objeto primordial de comentario por parte de los periódicos.

"La Tierra" no quiere "ni ley de Prensa ni ley de difamación". Bien están los Tribunales ordinarios. Ahí está—espantosa—la ley de Orden público. Los hombres que luchan generosamente por sus ideales—sean los que fueren—no son nunca unos delicuentes vulgares. Menguado concepto tiene de su profesión quien piense lo contrario."

—En cambio, "La Nación" cree "que es necesario defender al Estado y a la sociedad contra las campañas disolventes. Que la mentira y la injuria han de ser desterradas de la Prensa, somos los primeros en pedirlo. Que se ha de acabar con el liberalismo, indiscutible. Que no haya posibilidades de publicar periódicos sin solvencia moral y económica o pagados con dinero de enemigos de la Patria, no admite discusión. Que a los estragos de campañas anarquizantes o sistemáticamente difamadoras, hay que ponerles el dique de un rápido procedimiento judicial, de acuerdo."

—"Heraldo" opta por un término medio: Nosotros, desde luego, no queremos que la haya (se refiere a la ley). Con una ley contra la difamacion, sólo y exclusivamente contra la difamación, habría más que suficiente para evitar los desmanes de los que no merecen llamarse periodistas."

—"La Voz", después de transcribir varios artículos del Código Penal, se pregunta: ¿No hay bastante con el Código Penal reformado para castigar la difamación? ¿Pues qué más puede hacerse contra los que injurian y calumnian con publicidad?

—"Una difamación, una campaña subversiva, una incitación a la rebeldía—escribe "Ya"—, tienen desde las columnas del periódico un valor decisivo. Los movimientos sediciosos y las acometidas certeras como las orientaciones de Gobierno y las grandes empresas nacionales, tienen su origen, la más de las veces, en los órganos de opinión. Por eso el Estado ha de tener una institutiva propensión a vigilar la actuación de la Prensa."

Otros asuntos. Después del proyecto de ley de Imprenta, lo que más preocupa la atención de los diarios es la cuestión internacional:

"El Siglo Futuro" se refiere a la posición de Romanones ante el problema, y escribe: "Derrotista. Eso es el conde de Romanones: un derrotista en cuyas manos estuvo España durante aquel régimen, que aunque no fuera más que por hacer posible que la suerte de la Patria quede al arbitrio de partidos y de políticos que no creen en los destinos de su pueblo ni sienten sus reivindicaciones, no puede volver, ni volver, ni volverá."

En defensa del conde de Romanones sale "Diario Uiversal", para afirmar que "el conde de Romanones no dijo nada que no debiera decir. Quizá calló por exceso de discrección alguna cosa que no hubiese holgado. Si examinásemos a fondo el discurso del señor Goicoechea, quizá encontrásemos en él mayores muestras de indiscrección que las atribuídas sin razón al conde de Romanones."

—"Informaciones" elogia las dos posiciones: la del code y la de Goicoechea. "Sirvió de otra parte—se refiere al debate—para que se enfrentaran dos estilos de política con evidente derrota del más viejo". Elogia también al señor Rocha. "No queremos terminar este comentario sin tributar un aplauso a la prudencia y a la cautela con que se ha producido el ministro de Estado."

La sesión de Cortes

Se discute una proposición de Tuñon de Lara sobre política sanitaria. - Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de Prensa al que se presentarán varias enmiendas

DESANIMACION EN LA CAMARA :: APROBACION DE VARIOS DICTAMENES

Madrid, 23.—A las 4 y 10 se abre la sesión. Preside Alba. Tanto en escaños coo en tribuna hay gran desanimación. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario. Se pasa

LA ORDEN DEL DIA

Se aprueban los siguientes dictámenes. De la Comisión de Guerra sobre el proyecto de Ley concediendo la Cruz del Mérito militar pensionada al comandante de Estado Mayor don Epifanio Gasucena Gascón. De le misma Comisión sobre proyecto de Ley creando el tercer batallón para los regimientos de Infantería número 3 y 36 de guarnición en Asturias; de la Comisión de Presupeusots, sobre el proyecto de Ley concediendo varios suplementos de Crédito importantes en junto 2.636.216.30 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer atenciones de personal y material de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependían de la Generalidad de Cataluña, de la misma Comisión sobre el proyecto de Ley confirmando el decreto por el que se creó la comandancia de la guardia civil de Marruecos y concediendo varios créditos ordinarios por un importe de 999.31846 pesetas para satisfacer atenciones de dicha Comandancia durante el mes de mayo actual. De la misma Comisión sobre el proyecto de Ley concediendo un supleento de crédito de 1.504.660 pesetas al presupuesto del Ministerio de la guerra con destino a satisfacer dietas y pluses durante el primer trimestre del año en curso.

UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO HORN

Se toma en consideración una proposición de Ley del señor Horn, modificando el plazo marcado en el artículo cuarto de la Ley de Presupuestos de 28 de marzo último. (Entra el ministro de Obras públicas) pidiendo que se corrija la política social partidista que se realiza en la provincia de Alava, pues las cantidades libradas para hacer frente al paro obrero se dedican exclusivamente, no a remediar el paro en general, sino a remediar a los obreros petenecientes a determinada agrupación política. Durante la última campaña electoral se aseguraba que los obreros que no votasen la candidatura de Vicnete Cantos (radical), no trabajarían en las Obras públicas de la provincia y que esto que entonces parecía una añagaza electoral se ha convertido en una triste realidad. Allí no trabajan nada más que los que votaron dicha candidatura o los que se comprometen a votaria en las futuras leecciones y esto es una injustica y una arbitrariedad. Por eso yo pregunto al Ministro que diga si el dinero que se dedica al paro obrero es para todos los obreros de la provincia o para un partido político.

UN DIPUTADO dice: En la mía sucede lo mismo.

El Sr. MARTI, ya sé que ocurre en varias provincias de España, peró yo hablo en nombre de la que represento. Termina pidiendo el establecimiento de turnos para obreros parados sin tener en cuenta el matiz político y que se comience la construcción de determinados trozos de carretera para aliviar el paro.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice, que no depende de su Ministerio el vigilar si los obreros trabajan o no y los que trabajan son de un matiz político u otro. Lo que se puede hacer es exigir a los alcaldes que las Bolsas de Trabajo funcionen normalmente y que se establezca un turno de obreros. En cuanto a las obras que pide S. S. yo procuraré sacarlas a subasta cuanto antes para procurar trabajo a los obreros parados.

POLITICA SANITARIA

El Sr. TUÑON DE LARA, radical, defiende una proposición no de Ley sobre política sanitaria. (Entra el Jefe del Gobierno). Tuñon de Lara dice que siendo la Sanidad una función reproductiva se hace preciso ocuparse de ella con gran interés. La organización sanitaria de España es caótica y esa es la causa de que no cumpla sus fines primordiales. Se lamenta del abandono en que estamos en materia sanitaria y los perjuicios que con ellos se ocasiona. Se hace preciso cambiar este panorama sino queremos que la raza que está en estado de depauperación, se agote. Expone la desilusión que ha producido el incuplimiento de la promesa de la creación del Ministerio de Sanidad. Es precisa la promulgación de una ley de Sanidad y de una intervención en las facultades de Medicina para orientar su enseñanza acabando con el sistema de cursarla por enseñanza libre. Traza a grandes rasgos las bases en que podría fundarse la enseñanza profesional para los especialistas sanitarios y todo lo relativo a la Medicina social.

La Sanidad no puede tener fronteras, cada día se siente más la necesidad de que se laboren medicamentos y productos que están costando grandes sumas al Estado. Se lamenta de que muchos médicos titulares, sin la debida preparación hayan pasado a ocupar plazas de Inspectores de Sanidad. Censura la ipremeditación con que en los asuntos que se refieren a Sanidad se ha producido siempre la Cámara. Trata de los funcinarios sanitarios y parangona la situación económica en que se encuentran los de España en relación con los de otros países. En Inglaterra perciben 650 libras; en los EE. UU. cinco mil dolares y en España 7.000 pesetas. La Sanidad debe ser una preocupación nacional que afecta a sanos y a enfermos ya que todos podemos comproeter el porvenir de la raza. Para ello se necesita la creación de un Consejo Administrativo que actúe paralelamente. Señala algunos abusos que se han cometido entre éllos el del Sanatorio de Sierra España, que estando que estan do sin organizar, los funcionarios están cobrando del Estado. Termina insistiendo en la necesidad de una ley que oriente esta cuestión ya que se trata de una cosa de interés para España.

El señor PALANCA, interviene en contra. Considera exageradas las afirmaciones del señor Tuñón de Lara.

(Entra el Ministro de la Guerra.)

El señor GONZALEZ Y FERNANDEZ LABANDERA, se muestra conforme con el señor Tuñon de Lara.

El señor MORAYTIA, pide que se ponga cuanto antes en vigor la Ley de Coordinación Sanitaria, para ver si conviene ponerla en vigor. Es necesario conceder un margen de tiempo para este estudio.

LEY DE PRENSA

Se pasa a la discusión de esta ley. La Comisión rechaza una enmienda del diputado tradicionalista señor Tejera, al artículo primero.

El señor TEJERA, defiende su voto particular en tono tan bajo que sus palabras no llegan a la tribuna de Prensa.

(Entra el Ministro de la Gobernación.)

El señor TABOADA, por la Comisión, nsiste en que ésta no puede aceptar el voto particular del señor Tejera.

Este reqtifica y pide votación nominal.

"Título primero. — Alcance de la ley. — Artículo primero. — Las disposiciones de esta ley son aplicables a toda reproducción de ideas mediante signos, imágenes o sonidos destinada al público y hecha por procedimientos mecánicos."

Por 107 votos en contra y 35 a favor queda desestimado el voto particular del señor Tejera.

El señor ALONSO (don Elpidio), de Unión Republicana, explica el voto de la minoría. Dice al señor Tejera que, no obstante haber votado con él en las lindezas que ha dirigido a la República, no pueden estar conformes con él.

Se desecha una enmienda del señor FERRER que pide la supresión de todo el artículo primero.

El señor ALBA: Como hay dos enmiendas idénticas, con una que se defienda será suficente.

El señor RECASENS SICHES, dice que el que las dos enmiendas sean iguales, no priva del derecho de defenderlas por separado.

El señor GONZALEZ LOPEZ, defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo primero.

El señor RECASENS SICHES, defiende otra en el mismo sentido.

El señor ALBA, advierte al orador que van a terminar los veinte minutos.

El señor RECASENS: No miré la hora en que comencé a hablar, pero acepto las normas de la Presidencia, que considero infalibles. (Risas.)

El señor TABOADA, por la Comisión, rechaza la enmienda. Advierte que el artículo primero fué aprobado por la Comisión con el voto a favor del señor Recasens Siches. (Risas.)

El señor RECASANS, dice que su voto favorable de entonces no contradice la oposición de ahora, puesto que en el artículo primero no se establece por sí mismo ningún precepto. (Nuevas risas.) Dice que lo que importa es investigar la paternidad no sólo del artículo sino de todo el dictamen.

El señor ALBA: Las investigaciones de paternidad son siempre escabrosas. (Risas.)

El señor RECASENS: Es que la Constitución no sólo permite, sino que preceptúa las investigaciones de paternidad. (Otra vez risas.)

Termina pidiendo votación nominal. La enmienda queda rechazada por 89 votos contra 18.

El señor SANTALO, explica su voto. Dice que defiende la opinión nacional y en cambio al lado del señor Gil Robles y del criterio que ayer expuso, no hay más que intereses muy sospechosos y extranjeros.

ALGUNOS DIPUTADOS: El sospechoso es su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: Cuéntenos algo de las alcantarillas.

El señor SANTALO: Su señoría también las conoce.

El señor PEREZ MADRIGAL: Cuando he ido a buscar detritus junto a su señoría.

La PRESIDENCIA, impone orden.

Se pasa a discutir otra enmienda al artículo primero, del señor MAS-CORT, de la Esquerra. Es rechazada por la Comisión y el señor SANTALO la defiende y pide votación nominal.

El señor TABOADA, por la Comisión, contesta brevemente y la enmienda es rechazada en votación nominal por 112 votos contra 15.

El señor ALONSO, de Unión Republicana, explica el voto de su minoría.

El señor BARCIA, pide se lean algunos artículos del Reglamento. A continuación comienza a hablar y el Presidente le dice que interpretando precisamente el artículo que ha pedido el señor Barcia lea, no puede permitir a éste que se altere el debate.

El señor BARCIA, insiste en hablar y el Presidente dice que ha sido excesivamente benévolo en el amparo de los derechos de las minorías que se tiene para ello a su historia como presidente.

Se cambian frases entre la presidencia y el orador, y el señor Barcia termina diciendo que en momento oportuno planteará la cuestión de interpretación de este artículo.

El señor ALBA: Así se hará. Ahora vamos a discutir la enmienda del señor González López.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Unión Republicana, defiende esta enmienda. (Preside el señor G. Fernández.) El orador pide que se suprima la palabra "idea" al artículo primero.

La COMISION, rechaza la enmienda.

Reqtifica el señor GONZALEZ LOPEZ y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 94 votso contra 13.

El señor DIAZ PASTOR, también de Unión Republicana, pide, de acuerdo con el Reglamento, la hora que falta a ruegos y preguntas.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ, en funciones de Presidente, contesta que en primer lugar no falta esta hora, pero además que ya se ha dedicado tiempo suficiente a ese particular y que ahora se continuará discutiendo la Ley de Prensa y si su señoría no está conforme con la interpretación de la presidencia, formule por escrito su protesta y se le atenderá. Ahora se continúa la discusión.

El señor DIAZ PASTOR y algunos otros diputados de las izquierdas contestan, y el señor GIMENEZ FERNANDEZ, muy enérgico, se limita a decir: El señor González López tiene la palabra para defender su enmienda. Ruego a los señores Diputados guarden la consideración debida al orador.

El señor GONZALEZ LOPEZ, defiiende otra enmienda al artículo primero que no admite la Comisión.

Rectifica dicho señor y pide votación nominal. Es la quinta de esta tarde. La enmienda es rechazada por 100 contra 12 votos.

(Preside el señor Alba.)

El señor PASCUAL LEONE, defiende otra enmienda que la Comisión no acepta.

El señor Pascual Leone rectifica y pide votación nominal.

El PRESIDENTE, dice que como es notoria la falta de número para verificar ésta, se aplaza la votación y se suspende este debate.

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid 23.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas que habían sido incorporados al orden del día algunos nuevos dictámenes.

Agregó que el programa para mañana será el siguiente: Una interpelación del señor Mesa al ministro de Industria sobre Canarias; proposición no de ley del señor Izquierdo Jiménez, sobre reaparición de periódicos y apertura de Casas del Pueblo; fórmula de Alcoholes; proyecto reformando el Consejo Superior de Guerra; ley de Imprenta y ruegos y preguntas.

Terminó diciendo que había hablado con el ministro de Hacienda acerca de la marcha parlamentaria y le había anunciado su propósito de llevar al Consejo de ministros del martes el proyecto de restrición de gastos y que el miércoles pronunciará su anunciado discurso.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 23.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Instrucción disponiendo que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las Escuelas Industriales se provean siempre por concurso oposición libre.

—Decreto de Industria fijando el contingente global para las importaciones de los artículos ratificados por las partidas 729 y 730, 729 y 730 bis, 729 y 730 ter, con cargo a los meses de mayo y junio del año actual, en la cantidad de 4.006.564 kilos.

—Ordenes de Guerra concediendo la cruz de primera clase y de plata del Mérito Militar a los inspectores, brigadas y guardias del Cuerpo de la Guardia Municipal de Madrid, llue se citan, por su cooperación a la fuerza pública durante los sucesos de octubre en Madrid.

—Decreto de Instrucción admitiendo la dimisión que tiene presentada del cargo de rector de la Universidad de La Laguna, don Francisco Hernández Bonando, trasladado a la de Santiago.

—Oredn de Hacienda autorizando a los señores que se indican, concesionarios de las líneas de automóviles que se mencionan, para satisfacer en metálico el impuesto del timbre con que están gravadas los billetes de los viajeros y los talones de las mercaderías que expiden.

—Orden de Justicia resolutoria de recurso gubernativo interpuesto por don Fernando Portal Fivere contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Vitoria a inscribir una escritura de compraventa.

—Orden de Instrucción haciendo público que el tribunal nombrado por orden de 4 de diceiembre del año pasado para juzgar las oposiciones a plazas de catedráticos numerarios de Física y Química vacantes en las Escuelas Profesionales de Comercio de León, Oviedo, Vigo, Jerez de la Frontera, Murcia y Cartagena, no han sufrido modificación alguna en su composición.

—Orden de Agricultura determinando la disposición cuarta transitoria del decreto de 12 de marzo último, la forma y plazo en que hande hacerse efectivas por los consumidores y productores de tejidos y itras manufacturas de seda, las cuotas correspondientes a sus existencias afectadas por el artículo séptimo, en la fecha siguiente a la publicación de dicho dcereto, quedó sin precisar el plazo para cumplir tal requisito por parte de los hiladores, importadores, torcedores y manipuladores, al consignarse solamente que efectuarían la liquidación de la cuota a medida que vayan facturando dichas existencias.

Y siendo conveniente señalar para estos industriales el período máximo en que han de quedar terminados dichos pagos, dando para ello todas las facilidades posibles, pero evitando al propio tiempo que por falta de la debida aclaración pueda dilatarse indefinidamente el cumplimiento de tales obligaciones, y teniendo en cuento que las perspectivas de la actual cosecha de capullo nacional y el promedio anual de las importaciones de sedas afectadas por dicha cuota, ha de rebasar en cada uno de estos conceptos la cifra de kilogramos de clarados como existencia en 15 de marzo.

Este Ministerio, atendiendo a la propuesta formulada por el Comité Industrial Sedero a los fines de facilitar el apoyo económico de dicho organismo al fomento de la sericicultura nacional, ha tenido a bien aclarar la encionada disposición cuarta transitoria del decreto de 12 de marzo del presents año, en el sentido de que el plazo para la liquidación de las cuotas por existencias de seda dejadas en poder de los hiladores, importadores, torcedores y manipuladores, será de un año, apartir del día siguiente a la publicación del mencionado decreto en la "Gaceta de Madrid".

Noticias de Asturias

CONDENA DE LOS PROCESADOS POR ASESINATO DE UN MAGISTRADO DURANTE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo, 23.—El Consejo de guerra contra Eladio del Busto, Luciano Día, Sabino Suárez y Valentín Prieto, acusados de rebelión militar y asesinato, ha condenado a Luciano a la pena de cadena perpetua por rebelión militar, 29 años por asesinato, quince mil pesetas de indemnización a la familia del muerto y mil novecientas doce por las heridas producidas a la esposa de la víctima.

A Eladio del Busto a cadena perpetua por rebelión militar, veintiocho años por inducción al asesinato y quince mil pesetas de indemnización. A Sabino a cadena perpetua por rebelión militar, catorce años, ocho meses y un día por complicidad en el asesinato y quince mil pesetas de indemnización. A Valentín a 16 años por auxilio a la rebelión y mil trescientas quince pesetas como indemnización por los destrozos causados en el coche de la víctima.

REVOLUCIONARIO CONDENADO EN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 23.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra José Pellico Villoria, vecino de Infiesto, acusado de delito de rebelión militar. En las declaraciones que se leen, se dice que Pellico tomó parte activa en el movimiento revolucionario.

El procesado lo niega. Un certificado de la Comisaría dice que Pellico es individuo de pésimos antecedentes y tomó parte en el movimiento de Tarrasa, por lo que fué deportado, en unión de otros, a Bata. Los testigos designados por la defensa dicen que Pellico tomó parte activa en el movimiento.

El Fiscal solicita la pena de reclusión perpetua. El defensor, señor Moreno Mateo, pide la absolución. El Tribunal condenó a Pellico a la pena de catorce años.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 24 de mayo de 1935. — "Radio Films", presenta

EL HIJO DE KONG

Novela de aventuras y luchas de monstruos prehistóricos, por Robert Amstrong, Helén Mack, Franck Reicher. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Rosita Moreno, interviene felizmente en la película "LAS FRONTERAS DEL AMOR".

CINE GADES

Viernes 24 de mayo de 1935. — Un grato recuerdo de la feliz pareja Cláudette Colbert y Glark Gable, en la mejor película que hemos visto este año,

SUCEDIO UNA NOCHE

A las 6,45 y 10,30: y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Mañana: SYLVIA SIDNEY.

Popular Cinema

Viernes 24 de mayo de 1935. — La copia más nueva de

Lucés de Buenos Aires

se proyecta hoy por última vez. — Exito de Carlos Gardel y Gloria Guzmán. — A las 6,45' 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Noticias del Extranjero

LOS EX REYES DE GRECIA SE REUNIRAN EN LONDRES

Atenas, 23.—Se sabe que la ex reina Isabel y el ex rey Jorge han llegado a un acuerdo para reunirse en Londres. Como se sabe ambos consortes estaban separados.

HA DALLECIDO LA CREADORA DE LA BANDERA REVOLUCIONARIA CUBANA

Sanitago de Cuba, 23.—Candelaria Acosta creadora de la bandera revolucionaria de Cuba en 1868 ha fallecido hoy, a la edad de 85 años. Se le rendirán honores militares.

EN UNAS MANIOBRAS NAVALES UN HIDRO GIGANTE QUEDA SEPULTADO EN EL MAR PERECIENDO SUS TRIPULANTES

Nueva York, 23.—El buque de guerra "Pensylvania" almirante de las maniobras que se realizan en el pacífico comunica que el día 21 uno de los hidros gigantes que tomaban parte en las maniobrans cayó al mar, a tanta velocidad que se sepultó inmediatamente en el agua pereciendo ahogados sus seis tripulantes. Este hidro era el "6 F 7" y formaba parte de una escuadrilla que salió de la Isla de Midway para atacar a la flota.

Los cadáveres de los tripulantes no han sido encnntrados hasta ahora.

La causa de la catástrofe fué una avería en el motor.

BAUTIZO DEL NUEVO PAQUEBOTE FRANCES "NORMANDIE"

París, 23.—Esta tarde se verificó el bautizo del nuevo paquebote francés "Normandie", en el Havre, en presencia del Presidente de la República. A mediodía se celebró un banquete oficial.

MARCEL THIL SE ENTRENA

París, 23.—Marcel Thil ha reanuado su entrenamiento con vistas a su combate contra Ara el primero de Junio en Madrid.

El suegro y manager de Thil, ha manifestado que éste se halla repuesto de sus lesiones y que duda que Ara pueda terminar los quince rounds ante su pariente.

Marcharán a Madrid el día veintinueve.

EJECUCION DE UN CONDENADO POR TRAICION MILITAR

Berlín, 23.—Wilheim Krueger, natrual de Dulsedorff condenado a muerte en Octubre de 1934 por el delito de traición militar, ha sido ejecutado esta mañana en Berlín.

UNA TEMPESTAD QUE PRODUCE GRAVISIMOS DAÑOS

Varsovia, 23.—Una violenta tempestad acompañada de fuertes granizadas ha causado destrozos en la parte meridional del distrito de Dembrova.

Catorce casas, setenta y cinco granjas y diez establos han quedado destruídos.

Los campos están devastados.

REUNION Y ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 23.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha ocupado esta mañana en sesión pública de la petición de Suiza contra Alemania, Francia e Inglaterra sobre los perjuicio sufridos por los ciudadanos helvéticos durante la guerra mundial. El Consejo ha rechazado la queja.

Después se ocupó de las minorías griegas en Albania, habiéndose acordado aplazar la cuestión hasta septiembre. Seguidamente se acordó acoger las proposiciones de los Comités para la represión del tráfico de opio y protección a la infancia, e invitar al Japón a participar en estos trabajos.

La situación del conflicto italoabisinio continúa estacionaria debido a que el señor Mussolini ha rechazado las proposiciones de los mediadores.

DOS AVIADORES DETENIDOS POR PASAR CONTRABANDO DE TABACO

París 23.—La detención de dos aviadores en el Aerodromo de Nantes, acusados de haber pasado tabaco de contrabando desde Bélgica, ha puesto en claro la existencia de la Policía aérea francesa, que hasta ahora se había guardado en secreto.

La Policía aérea tiene la misión de patrullar por los aires para impedir que los aviones extranjeros crucen las fronteras ilegalmente y resulta casi imposible volar sobre territorio francés sin que el vuelo sea registrado por cuatrocientos puestos estratégicos, algunos de los cuales tienen aparatos para percibir los ruídos.

EL DESBORDAMIENTO DE LOS RIOS PRODUCE GRANDES DAÑOS

Nueva York, 23.—A consecuencia del desbordamiento de los ríos, se han registrado grandes inundaciones en extensas regiones de los Estados de Oklahoma y Tejas.

Unos cuatro mil granjeros se han vsito obligados a abandonar sus fincas.

SE CONSTRUIRA UN DIQUE EN LA SALIDA DEL NILO AZUL

Londres, 23.—El Gobierno egipcio ha decidido la construcción de un dique en la salida del Nilo Azul del lago Tuana, en Abisinia, para regular el nivel del agua del río.

UN CAMPESINO DE BUDAPEST MATA A CINCO MIEMBROS DE SU FAMILIA Y SE SUICIDA

Buapest, 23.—Un campesino de la aldea de Valga, cerca de Perju, en Besarabia, ha matado en un ataque de locura a su suegra, su suegro, un hermano, a la mujer y a un hijo de seis años, después de lo cual se ahorcó.

LOS OBREROS DE LA TELEFONICA DE MEJICO, EN HUELGA

Méjico, 23.—Después de media noche se declararon en huelga los obreros de la compañía telefónica.

SE LLEGA A UNA SOLUCION PARA EVITAR LA GUERRA ITALO ABISINIA

Ginebra, 23.—Se ha llegado a una solución para evitar la guerra italo abisina, la cual ha sido enviada a Mussolini. Se cree que Italia ha aceptado los siguientes puntos. Someter los incidentes de Ual Ual y Wandor a la comisión de Arbitraje. Nombrar una comisión para delimitar la frontera. Por otro lado Italia antiene su oposición a la intervención directa de la Sociedad de Naciones.

DECLARACION SENSACIONAL EN EL ASUNTO DEL TRAFICO DE ARMAS

Londres, 23.—En la sesión celebrada por la omisión que entiende en el tráfico de armas ha causado sensación enorme, la declaración prestada por Arnold Forster, en nombre del Consejo Nacional de la Paz, de Inglaterra, quien ha acusado a dos miembros del Gobierno de poseer acciones en casas constructoras de armamentos.

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE POLONIA SUPRIME SU PUBLICACION

Varsovia, 23.—La "Gaceta Warsoawska", el diario más antiguo de Polonia, fundado en 1774, ha suspendido su publicación a causa del "boicot" que editores, periodistas, casas anunciadoras, vendedores y compradores han declarado a este periódico por no haber publicado ni uno sola línea del fallecimiento del mariscal Plsudski.

El periódico era el órgano central del partido nacional demócrata, opuesto a la política del difunto mariscal.

Fué el único diario que no se asoció al duelo nacional, por cuya causa la Asociación de Editores Polacos lo ha rayado de sus listas, mientras que la Asociación de Periodistas Polacos ha tomado idéntica determinación contra los colaboradores del citado diario.

Los estudiantec quemaron numesos ejemplares del diario frente a la Universidad.

La administración, en vista del "boicot", se ha visto obligada a suspender la publicación.

EXPLOSION DE UN LABORATORIO CLANDESTINO

París, 23.—Una explosión misteriosa en una casa de la elegante Rue de Faoburg de Saint Honore, ha revelado la existencia de un laboratorio clandestino para la fabricación de explosivos.

La explosión destruyó por completo el inmueble que era de dos pisos. Se descubrió un laboratorio, provisto de grandes cantidades de ácidos peligrosos y grandes cantidades de polvo blanco de naturaleza desconocida.

El administrador de la finca es un tal Allier, hermano de un miembro de las cruces de fuego, detenido recientemente por haber asaltado el local de los coailistas.

A primeros de mes hubo una explosión misteriosa en la compañía cinematográfica Flora en el mismo Barrio, cuyas causas no se han puesto en claro.

El festival taurino del domingo

El público siéntese animado para asistir al espectáculo taurino del domingo, de carácter benéfico.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de Curro Chica por los noveles diestros Fernando Blanco y Carlos Miranda, de San Fernando y Cádiz, respectivamente, quienes encontrarán en el ganado "material" a propósito para demostrar sus aptitudes como aspirantes al ascenso de categoría.

Como fin de fiesta han llevado al cartel los organizadores un número atrayente: Los pastores de la Tía Norica, vestidos y "hechos carne" por Salina, Belica, Pepete y El Mo Mori, deleitarán al público con sus trucos al hacer como que torean a otros bichos del ganadero jerezano.

Dado el fin benéfico a que se destinarán los ingresos y lo entretenido de la fiesta, es de esperar registre el domingo próximo una superior entrada la plaza de toros gaditana.

EN FAVOR DE LOS INTERESES DE MOTRIL Y OTROS PUEBLOS DE GRANADA

Madrid, 23.—El diputado a Cortes, señor Moreno Dávila, visitó hoy al director general de Puertos para interesarse por el asunto de la suspensión de las obras de Motril. Ya ha llegado allí el inspector enviado a aquella ciudad, pero aún no ha enviado informe.

En la conversación que sostuvo dicho diputado con el director general, éste ha manifestado al señor Moreno Dávila que se trata de un asunto anormal y, por lo tanto, hay que buscarle una solución no corriente que, desde luego, consistirá en que los trabajos no se suspendan.

Después el diputado le dió cuenta de sus propósitos de plantear el asunto en las Cortes, cosa que estimó innecesaria el director general.

En el mismo sentido se expresó el señor Marraco al señor visitado por el señor Moreno Dávila.

—Una comisión de fuerzas vivas de Motril ha llegado a Madrid para hacer gestiones en favor de la continuación de las obras del puerto.

—El subsecretario de Haciendaa, señor Payás, ha recibido la visita del diputado señor Moreno Dávila, quien le hapedido la inmediata construcción del cuartel de carabineros de Almuñecar, para el que el Ayuntamiento ha cedido los terrenos yalgunos materiales. Están formulados el proyecto y los presupuestos por arquitectos del Ministerio de Hacienda.

El señor Moreno Dávila ha visitado asimismo al Directór de Obras Hidráulicas para pedirle que se libren fondos concedidos para la reparación de la rambla de Molvizar en Salobreña.

—El ministro de Suiza en Madrid ha recibido la visita del señor Moreno Dávila, quien le dió cuenta de los propósitos de algunos intelectuales y montañeros granadinos de celebrar el centenario del botánico Boissier, primero que científicamente estudió la cordillera Penibética.

El Tiempo

ESTADO GENERAL ATMOSFERICO

El centro principal de la borrasca del Mediterráneo se ha corrido hacia el Nordeste y se ha situado hoy sobre el Norte de Italia, con presiones bajas relativas al Occidente de la península ibérica, sobre nuestra meseta central y Extremadura y en el golfo de Cádiz. Las presiones altas ascienden en latitud y quedan situadas sobre Escocia y Norte de Irlanda. Persiste el cielo cubierto en el archipiélago inglés, Francia y Europa Central.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos moderados de componente Norte, lluvias y marejadas. Resto de España: Vientos de dirección variable y persistencia del régimen de aguaceros. Tiende a establecerse el Levante en el estrecho de Gibraltar.

Temperatura en Madrid: Máxima, de 10; mínima, de 7.

Teperaturas extremas: Máxima, de 21 en Pontevedra; mínima, de 2 en Baeza.

EN CADIZ

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 23 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 756'01; temperatura a la sombra, 18'1; Viento: fuerza, flojito, y dirección WSW; estado del cielo, nuboso; humedad relativa, 67 por 10z.

Día anterior: Máxima temperatura a la sombra, 18'3; mínima idem a la sombra, 13'4; máxima idem al sol, 21'0; cantidad de lluvia caída, 3'2 milímetros..

Aspecto general del día: Madrugada, cubierto con lluvia; mañana y tarde, ídem con chubascos; noche, nuboso.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Vicencio, Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Urbano, Papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en le Iglesia de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias (Vulgo del Camino.)—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

JESUS NAZARENO

Iglesia Convento de Santa María.—Esta Iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre para que pueda ser visitada la imagen del "Oráculo de Cádiz", pudiendo subirse al camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta durante todo el día ,para que pueda ser visitadas las hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Como primer viernes, a las seis y media los cultos mensuales de la Cofradía.

JESUS DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta desde las siete de la mañana a ocho de la noche para aque pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. A las seis de la tarde, Santo Rosario, Ejercicio y Miserere.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta por la tarde a las horas de costumbre, pudiendo ser visitada la Capilla de su Venerable y Pontificia Cofradía, Santo Rosario a las seis y media.

JESUS DE LA HUMILDAD

Iglesia Convento de San Agustín. Esta iglesia se halla abierta a la hora del Santo Rosario, pudiendo visitarse la Capilla de su Inmemorial y Pontificia Cofradía.

SANTISIMO CRISTO DEL PERDON

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—Se recuerda a los hermanos, y a los devotos de nuestro Excelso Titular, que hoy viernes estará la Iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete el Santo Rosario, cantándose a continuación el Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y, al final, Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

MES DE MARIA

Iglesia de San Pablo.—A las once, Misa armonizada y rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Del Ayuntamiento

PARA LA ENTREGA DE UNA BANDERA

Invitada la Guardia municipal de Cádiz, como toda la de España, para asistir a la entrega de la bandera que se ofrece a la Guardia municipal de Madrid, el alcalde ha dispuesto que asista una representación de la de Cádiz integrada por el jefe don Manuel Baras Artés brigada don José Izquierdo, cabo don Alejos Pérez y guardia don José Rodríguez García.

Se presentarán al señor alcalde y marchará el sábado en el rápido.

Desempeñará la jafatura de la Guardia municipal durante la ausencia del señor Baras, el brigada señor Vilchez.

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde señor Fernández Repeto, el vicealmirante jefe de la Escuadra. surta en nuestro puerto; una comisión de obreros de los Astilleros Gaditanos, don Gabriel Rubio, director del Banco Internacional de Industria y Comercio; don Luis de la Peña, arquitecto de la casa constructora Fierro; don Ernesto Martínez, perteneciente a dicha entidad, y el señor Díaz Montero, ingeniero de Hacienda.

Una comisión del personal de la Limpieza pública estuvo entrevistándose con el presidente de la Comisión, don Santiago Hervías.

COMISION

Ayer tarde se reunió la Comisión de Servicios Municipalizados, Sección de Electricidad.

AYUNTAMIENTO

14 vacunas mayores, 2.817'05 kilos.

6 terneras, 326 kilos.

7 Cerdos, 741'05 kilos.

3 lanares, 37 kilos.

2 Cabrías, 29'05 kilos.

Totales: 32 cabezas; 3.941'05 kilos.

Gobierno civil

NO HAY NOTICIAS

El gobernador Civil señor Armiñán al recibir a los periodistas les manifestó qeu carecía de noticias que comunicar y que la normalidad en la provincia era perfecta.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil, don Fernando Ceballos, don Plácido José Barrero, secretario del Ayuntamiento de los Barrios. Almirante Jefe le la Escuadra Española, Fiscal de la Audiencia, Ingeniero Jefe de Montes, Alcalde de Sanlúcar y el señor Bandres de Algeciras.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO CONTRA CINCO PROCESADOS

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, en la mañana de ayer se celebró una causa contra Antonio Mancillas Torralbas, Juan Ahuja Ramírez Juan Palacios Enríquez, Pedro Pinto Amiama y Juan Romero, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión y 62 pesetas de indemnización, y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SEÑALAMIENTO PARA HOY ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Sanlúcar. — Malversación.— Francisco Clavijo Romero.—Señor Pérez Halcón.

Vida marítima

La jornada de ayer fué la más importante de la semana; entraron y salieron durante todo el día numerosos buques, entre ellos un trasatlántico francés con 544 pasajeros y carga general.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Melilla", llegada de Sevilla, en lastre, y que pasó al Dique de Matagorda a limpiar fondos.

Vapor español "Cabo Prior", de Sevilla, con carga general.

Motobarco "Ayala Mendi", que salió para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor español "La Guardia", para Algeciras.

Vapor inglés "Colón", llegado de Barcelona y Valencia, con carga general, fué despachado para Liverpool.

Vapor inglés "Waldinge", llegado de Cardif, con carbón.

Trasatlántico francés "Campana", llegado de Marsella, Génova y Barcelona, con 544 pasajeros e importante cargamento.

Vapor inglés "Pan", que salió para Puerto Santa María a tomar cargamento de vinos.

Remolcador español "Zaldives", que salió para Ceuta.

Balandra "Ana María", llegada de Tánger, con carga general, fué despachada para dicho puerto, en lastre.

Balandra "Giralda", que salió con carga general para Ayamonte.

BUQUES DE GUERRA

Procedente de Ceuta, llegó a nuestro puerto, siguiendo para el Arsenal de la Carraca, el cañonero español "Laya".

BUQUES DE PESCA

Fueron despachados para la mar, con sus artes de pesca, los vapores "Antonia", "San Juan", "Juana González", "R. Domínguez" y "P. Domínguez".

VISITA A LOS BUQUES DE GUERRA

Por la mañana, y acompañado de sus ayudantes, estuvo visitando el buque insignia de la división de cruceros el Vicealmirante-jefe de la Base Naval don Sebastián Gómez Pablo y Rodríguez de Arias, que fué recibido a bordo con los honores correspondientes.

—También estuvo visitando dicho, al objeto de devolver la visita al Contralmirante jefe de la división, el General Comandante Militar de la Plaza don Julio Mena, acompañado de su ayudante.

Dicho jefe fué recibido con los honores correspondientes.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques durante el día 23 de mayo de 1935:

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 17 de Habana para Vigo.

Idem "Habana", en Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el 21 de Puerto Rico para Tenerife.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 20 de Vigo para Nueva York.

Idem "Magallanes", salió el 21 de Barcelona para Cádiz y escalas.

Idem "Manuel Arnús", llegó el 20 a Nueva York.

Idem "Argentina", "Uruguay", "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y "Montevideo", en Hahón.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Vicealmirante jefe de la Base Naval don Sebastián Gómez Pablo y Domínguez de Arias y don Ignacio Merello ingeniero jefe le Obras Públicns.

JUNTA DE CAPITANES

En la Delegación Marítima se celebró ayer por la mañana la junta de Capitanes para estudiar variis expedientes de naufragios y otros accidentes marítimos, presidiendo la misma el Delegado señor Varela.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se pone en conocimiento de los navegantes, que en el territorio hiladés ha comenzado a regir el horario de verano desde el día 15 del actual, restableciénose el horario normal el día 6 de Octubre.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Cuarto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

VISITAS

Estuvo ayer mañana en la Comandancia Militar a devolver la visita al general Mena, el excelentísimo señor don Miguel de Mier, Vicealmirante Jefe de la Escuadra.

Un suceso desgraciado

UN NIÑO, AL TROPEZAR CON UN TRANSEUNTE, SE HIERE GRAVEMENTE CON UN CUCHILLO

A caer de la tarde ocurrió en nuestra ciudad un desgraciado suceso, del que resultó víctima un niño de doce años y del que fué responsable involuntario un joven dependiente de ultramarinos.

El hecho, según la versión que estimamos más exacta, se desarrolló en la siguiente forma:

Serían las seis y media de la tarde aproximadamente, cuando Angel Campos Soberado, de dieciocho años, dependiente del Economato Gades, situado en la plaza de Topete, salía de la cuchillería "Serafín", instalada en la calle de Prim, llevando en la mano dos cuchillos de los que se utilizan en os establecimientos de comestibles y un serrucho. Cuchillos y serrucho acababan de ser afilados.

Angel salía de la mencionada cuchillería bien ajeno al desgraciado suceso del que instantes después había de ser protagonista.

En esos momentos parece que cruzaba la referida calle un camión que desde la plaza de la Catedral marchaba tocando la bocina en dirección a la de Topete.

El niño de doce años, Francisco Barroso Sánchez, con domicilio en Ramón Ventín 64, que venía por la calzada, al ver que el camión se le echaba encima, echó a correr hacia la acera, tropezando, al llegar a ésta, con Angel, que, como hemos dicho salía de "Casa Serafín", llevando en la mano los cuchillos recién afilados.

El encontronazo fué verdaderamente desgraciado, pues el pequeño se clavó en el cuello uno de los cuchillos.

También el Angel sufrió un corte en una de las manos.

El niño se quejó de que se había pinchado en el suelo, y el inconsciente autor de la desgracia, asustado anonadado ante la magnitud de lo ocurrido, arrojó los cuchillos al suelo, y, pálido, dominado por un fuerte nerviosismo, no cesaba de lamentar lo ocurrido.

El público comentaba el suceso, dolorosamente impresionado.

Los dos heridos a la Asistencia Pública : : : : : : : : :

Inmediatamente, el niño Francisco García Barroso fué trasladado a la Asistencia Pública, adonde momentos después fué conducido el dependiente Angel Campos.

Numeroso público se aglomeró bien pronto tanto en las proximidades del lugar donde se desarrolló la triste ocurrencia como en los alrededores del referido establecimiento benéfico.

Desde que el Barroso fué depositado en la camilla de la sala de urgencia de la Asistencia Pública, el facultativo de guardia, señor Lobos, pudo apreciar que se trataba de un caso grave, pues había perdido bastante cantidad de sangre.

Se le pusieron varias inyecciones de aceite alcanforado para reanimarle y se procedió a la cura, apreciándosele una herida incisa punzante en la región externa cleidomastoidea, que interesa piel y tejido celular y yugular, calificada de pronóstico grave.

En vista de su estado, en la ambulancia del Municipio fué trasladado con todo cuidado al Hospital, donde quedó encamado en la Sala de San Miguel número 26.

El dependiente, que, como antes decimos, también fué lesionado, le asistieron de una herida contusa de dos centímetros de extensión en el dedo índice de la mano derecha, de pronóstico leve.

El autor involuntario de la desgracia, en la Comisaría : :

Por unos guardias municipales fué trasladado Angel a la Comisaría de Vigilancia, donde cuando declaraba ante el agente de guardia, don Pascual Calvo, daba muestras de gran nerviosismo y se lamentaba de la desgracia, expresándose en idénticos términos a los que antes relatamos, agregando que por muy rápidamente que él quiso separarse al ver venir sobre él al chiquillo, no pudo evitarlo y el pequeño se echaba sobre el lado donde llevaba los cuchillos.

El Juzgado comienza sus diligencias : : : : : : : : : : : : :

El comisário accidental don Augusto Chacón y agente señor Calvo, comunicaron con el Juzgado de Instrucción y rápidamente don Diego de la Cruz con los actuarios de guardia, se trasladó al Hospital Mora, donde instruía las primeras diligencias, que se completarán con la declaración del detenido y testigos.

Otras notas : : : : : : : : :

Todos los que transitaban por el lugar del hecho coincidían en que el suceso había sido una desgracia sin responsabilidad para nadie.

El dueño del establecimiento nos manifestó que él no había presenciado el hecho, pero que después de lo ocurrido el muchacho entró con la cara pálida, lamentándose de lo sucedido, y tirando los cuchillos al suelo, entraba y salía sin dirección fija y presa de gran excitación nerviosa.

En las obras de construcción de los nuevos cuarteles un albañil cae desde el último piso

Ayer tarde se registró un accidente del trabajo en las obras de construcción de los nuevos cuarteles.

El obrero albañil Joaquín Esteban y Esteban, se encontraba ayer tarde trabajando sobre el último piso de dichas obras, teniendo la desgracia de caerse a la calle por causas que se ignoran.

El accidente ocurrió a las cinco menos cuarto.

Rápidamente fué conducido el herido por sus compañeros de trabajo a la Casa de Socorro de Extramuros, donde el facultativo don Luis Piñero, asistido del practicante don Luis García, le curaron de una contusión con derrame en la base del cuello, luxación subeosa coedea del humero izquierdo, fractura del maleolo externo del pie derecho, conmoción visceral y erosiones en distintas partes del cuerpo.

En la ambulancia municipal del distrito de San José, se le condujo al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó hospitalizado.

Parece que el pronóstico es reservado.

La víctima de este accidente es forastero, tiene 45 años y se hospeda en la Venta de la Palma.

Excursión a Jerez, Arcos de la Frontera y Oliva (Vejer) el próximo domingo

Con el fin de recorrer los lugares más interesantes de Jerez y Arcos, y al mismo tiempo hacer una visita al Santuario de Nuestra Señora de la Oliva, situado en las cercanías de Vejer, varias familias y amigos han organizado una modesta excursión para el domingo 26, cuyo plan es el siguiente:

Salida de Cádiz, a las seis de la mañana.

Llegada a Jerez, a las siete; desayuno.

Recorrido por Jerez, visitando La Colegiata, La Cartuja, El Tempul y otros lugares.

Salida, a las once, para Arcos.

Llegada a Arcos, a las doce.

Almuerzo y recorrido de a ciudad.

Salida, a las cinco de la tade, para La Oliva.

Visita al Santuario y merienda en el campo.

Al anochecer, regreso a Cádiz para llegar de nueve a nueve y media.

Las tarjetas de inscripción se podrán recoger en el establecimiento Los Gabrieles, a partir del viernes día 24, hasta el sábado a las cinco de la tarde.

LA COMISION.

SAN FERNANDO

Concurso de Tiro

En el Polígono de tiro de esta Base Naval, se verificó el campeonato de la Marina, resultando ganador del primer premio el capitán de Infantería de Marina don Juan Luque Canis.

El resultado de la clasificación de dicho campeonato fué el siguiente:

1.° y Campeón: el citado capitán de Infantería de Marina don Juan Luque Canis.

2.° El capitán del mismo Cuerpo don Martín Carrero, y

3.° Don Manuel Garcés de los Fayos, capitán de fragata.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.° de junio próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 43, un dividendo a cuenta de pesetas 7'86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano. — Urquijo. — Bilbao. — Internacional. — Banking Corporatión.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans S. A.—Arnús Gari.—Urquijo Catalán.—Herrero.— Guipuzcoano.— Mercantil.—Pastor.

Madrid 8 de mayo de 1935.—F. Martín de Nicolás, VICESECRETARIO GENERAL.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 27 del actual, para suministro de MATERIAL HIDRAULICO por pesetas 3.086'05, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de mayo de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

Asociacion Provincial del Magisterio Nacional de Cádiz

CONVOCATORIA

Según determina el artículo 37 con relación a lo que dispone el 28, párrafo segundo del Reglamento por el cual se rige esta Asociación provincial se convoca a todos los maestros afiliados a una asamblea o junta general extraordinaria el domingo 23 del próximo junio, en el domicilio social, Isabel la Católica, 11, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media en segunda para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Elección de vocal representante de esta provincia en la Asociación Nacional del Magisterio, por haberse anulado la elección anterior verificada con fecha 24 de marzo último.

Tercero.—Manera de contribuír al homenaje a don Marcelino Domingo.

Cuarto.—Asuntos que propongan los compañeros afiliados.

Se advierte a todos los compañeros afiliados, que para la elección de vocal representante, aquellos que por causa de fuerza mayor no pudiesen concurrir al acto para emitir personalmente su voto, lo hagan mediante oficio, dirigido al señor presidente de esta Asociación o deleguen en cualquier compañero de esta capital, entendiéndose bien que aquellos sufragios de compañeros o asociaciones que el citado día 23 no estuvieren en poder de sus mandatarios, se considerarán nulos y sin ningún valor.

Cádiz, 23 de mayo de 1935.—El secretario, **Antonio Gálvez.**

Moneda extranjera

Francos, 48,45, 48,35; Suizos, 238, 237,75; Belgas, 124,55, 124,05; Liras, 60,65, 60,45; Libras, 36,35, 36,25; Dolares, 7,38, 7,36; Marcos oro, 2,96 2,94; Escudos portugueses, 33,20, 32,80; Florines, 4,98, 4,97; Coronas noruegas, 1,84, 1,82; Checas, 30,90, 30,70; Danesas, 1,64, 1,62; Suecas, 1,89, 1,87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid 23.—Se repiten las características de pasadas sesiones, sin que se ponga de manifiesto una tendencia de carácter general. Hay notas de desfallecimiento localizadas en distintos departamentos, como la que ofrece el sector de plazo. Los Explosivos, que durante la mañana logran registrar una importante reacción, pierden consistencia por la tarde, y los cursos comienzan a declinar, ante la ausencia de la demanda en la plaza norteña.

El abandono de los Valores Ferroviarios es tan manifiesto, que transcurre la mayor parte del tiempo de contratación sin que se concierten operaciones.

En el departamento de Fondos públicos disminuye notablemente la actividad en el negocio, con motivo de la tendecia pesada que presenta. La Deuda Iterior se limita a repetir el cambio precedente, y entre los amortizables hay que señalar sensibles descensos en el "Sin Impuestos" y en el de 1900. Los Bonos Oro mantienen con firmeza su postura.

Los Valores Municipales continúan bien asistidos por la demanda.

En el grupo de Valores Bancarios se observa la misma orientación de firmeza.

El sector de Valores Eléctricos mantiene con firmeza sus posiciones, con las excepciones conocidas. Hay que destacar la favorable orientación de las Eléctricas Madrileñas.

Firmeza en Tranvías.

Las Telefónicas revelan una firme tendencia.

Flojos los Ferors. Los Nortes no llegan a cotizarse.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Del Ara - Thil, al Belis - Athletic, pasando por el "posible" Holanda-España

Después de mucho tiempo de intentarlo, se va a celebrar por fin, en Madrid, el gran combate para el campeonato del mundo, entre Ignacio Ara y Marcel Thil, el ídolo francés y campeón de verdadera clase al mismo tiempo.

Será el próximo día 1 de Junio, en la Plaza Monumental madrileña. En ella Ara, el gran boxeador español, va a disputar una pelea dificilísima, que de darle la victoria, conseguiría para España, un triunfo destacado en su deporte; que se uniría a los ya logrados con brillantez en los últimos tiempos.

Sin embargo la pelea es bien difícil. Desconocemos la forma actual de Ara, pero lo que no podemos olvidar y ello nos resta un poco de confianza, es lo reiteradamente que Marcel Thil se ha venido evadiendo a la organización de este combate, en el que se disputan el título. Algo así como le ocurrió a Gironés, en varias ocasiones. Y nuestro temor precisamente está, en que esta decisión de poner en escena la lucha, tenga alguna semejanza, con aquella otra de Barcelona, en que se cogió a Gironés en baja forma, sin condiciones para luchar por un título mundial.

Esperemos pues no del todo optimistas, el resultado de la gran pelea. Son pocos los días que restan y entonces veremos si hay algo bajo esta organización de la pelea. Y aún confiemos un tanto en que Igacio Ara, nuestro gran púgil, reconquista para España, con una espléndida victoria sobre el dolo francés, algo del mucho nombre que en pugilato hemos perdido.

Con ello, España, nosotros, ganaríamos un paso más, en el ya envidiable puesto en que deportivamente este año nos hemos colocado.

Un poco más abajo del mapa de España, en las orillas del Guadalquivir, hay también otra pelea de importancia. No se trata de pugilato, sino de balompié y tampoco, en esta ocasión, la lucha lleva implícita la defensa del nombre español.

Pero tiene empero gran transcendencia. En Andalucía principalmente, porque es el Betis, el equipo que al enfrentarse al Athlétic bilbaino en este encuentro decisivo, va a luchar en Patronato, por la conquista de un título nacional, ya que los azares de la suerte, han querido que si el once sevillano elimina al Athlétic, encuentre casi franco el camino de la final.

Un tanto lleva de ventaja el Betis, al once de Bilbao. También le lleva la considerable de actuar en su casa, con un público que le es hoy aún más adicto por su reciente triunfo de la Liga. Sin embargo no son los norteños, aun hoy bajos de forma, enemigo fácil de quien no se debe temer. Que aún está vivo aquél 1 a 0 de la Liga en el mismo campo; pobrísimo resultado que probó la dificultad del enemigo.

Gran jornada pues ésta de Sevilla. En ella, béticos y atléticos, van a disputar la verdadera final. Y a de ser precisamente aquí abajo, a orillas del castizo Guadalquivir, donde una vez más se va a dar una jornada de tan intenso iterés deportivo, de ese interés tan extraño y tan distinto, al otro clásico y meridional del toro y de la feria.

"Cosas veredes ¡oh Cid!... íbabos a finalizar así las notas que dedicamos arriba al encuentro Betis-Athlétic de Bilbao. No obstante, para no repetir la frase, la dejamos consignada en el párrafo éste último, porque también le viene casi como anillo al dedo.

Se refiere esa exclamación, al anuncio del concertado encuentro —al parecer— entre el equipo nacional de Holanda y una selección de España, precisamente para el mismo día, en que se juegue la final de la Copa. Seguramente para contrarrestar en parte el asombro y la protesta que este choque últimamente anunciado, había de despertar entre todos; se han dado al mismo tiempo que la noticia, una serie de circunstancias, por las que quizá pudiéramos llegar tranquilos a la celebración de la pugna.

Se dice que el resultado del encuentro no constará en las estadísticas oficiales de encuentros internacionales. Que los seleccionados españoles irán con este nombre precisamente y nunca con el de equipo nacional de España. Se dicen muchas cosas; pero lo que no se afirma resueltamente, es el gran error de concertar este encuentro, vencida ya la temporada y exponiendonos a unas consecuencias lamentables para nuestro balompié.

Porque vaya o no nuestro euqipo nacional, conste o no el resultado en las estadísticas, nadie quitará en definitiva, sea cual sea el resultado, que los españoles que jueguen en Holanda, representan a España y que el resultado se conozca y se extienda y se comente, como si de un verdadero encuentro internacional, etre equipos nacionales se tratara. Y nuestro nombre deportivo que tan brillantemente, pero también a costa de tantos esfuerzos se abre camino en el mundo, no está para que lo echen a perder unos cuantos señores aficionados al turismo.

España puede jugar con Holanda; puede jugar, pero siempre cuando nuestra selección bien preparada, pueda representarnos dignamente, en la seguridad de que conquistará para España un nuevo triunfo. Saldos de jugadores que en viaje de placer, vayan a dejar nuestro nombre deportivo a menguada altura, no.

Esperemos que este anunciado encuentro no llega a confirmarse. Que en balompié, como en todas las cosas, hay que tener seriedad y noción de lo que uno a sí mismo se debe.

Los "pross" ingleses y los profesionales españoles

Con la nueva visita del Sunderlan han vuelto a quedar nuestros aficionados boquiabiertos por las excelencias de su juego.

Nos maravilla de los ingleses su juego exento de malabarismos. Sobrios, eficaz, efectivo. Atento a lo principal y despreciando todo eso que pudiéramos llamar la hojarasca, la literatura de las jugadas, a lo que tan dados son nuestros jugadores que aspiran a magos.

Sorprende ver jugadores de edad "avanzada" que siguen ocupando el plano de la categoría. Su fortaleza, sus magníficas condiciones físicas, su resistencia y la velocidad de su juego con la rapidez de sus movimientos sin dar señales de trotacampos. El querer estar en todas partes, limitándose a estar donde hace falta que es su sitio precisamente.

Esa superioridad técnica, conjunta e individual que se aprecia entre los jugadores ingleses y los nuestros, no es hija solamente, no es solamente por que la Rubia Albión sea madre, mejor dicho, abuela del fútbol. No es producto, producto de una fórmula secreta que guarda cada noche y todas las noches el lord del Sello en la vieja Torre de Londres.

En Inglaterra, en todo el Reino Unido, se ha llegado a perfeccionar todo lo posible el balompié, pero toda la labor no queda expuesta en lo que en el campo demuestran los equipos.

Débese a la preparación técnica de sus entrenadores. Pero más que nada al real concepto que los jugadores han llegado a tener de su profesión.

Aquí, el jugador tiende principalmente a su lucimiento personal, en un afán desmedido de destacar aun a costa del resto del equipo. En Inglaterra se tiene como fijo e inmutable el lema que es toda la esencia del fútbol: "Uno para todos y todos para uno", llevando así a la práctica lo que Carlos Marx pudiera haber dicho: "Trabajadores de todo el equipo, uníos".

En Inglaterra el jugador de fútbol es un trabajador, un operario, un obrero del balompié que ha dedicado a ello todas sus actividades, como pudiera haber sido minero, trabajador de los docks, agricultor o simple empleado en la City.

En España, no. Aquí el jugador toma el fútbol como un medio, como un pretexto para vivir sin trabajar. Darse lustre. Importancia. Juergarse todo lo posible a base casi siempre de jugar lo menos posible.

Al paso que para un "pross" inglés, el jersey, los pantalones y las botas con tacos, con su traje de faena y la pelota la herramienta de trabajo, para el español es un disfraz. Mediante la obligación de ponérselo cada ocho días, el hombre alterna, tiene admiradores y amiguitas, bebe gratis, viaja, fuma egipcios, es tenido como un dios en las peñas y hace turismo, creyéndose relevado de toda otra preocupación.

Como si hubiera de durar toda la vida.

Como si el ser jugador de fútbol representara, de un modo vitalicio, tener una categoría especial y superior a la de los demás.

Así vemos jugadores que tienen grandes condiciones y facultades que se agotan antes de tiempo.

Así vemos jugadores que ya son "vejos" y están pasados a los veintisiete años con cinco o seis años de práctica balompédica. Así ha ido criándose en la fauna social el tipo del ex jugador, en que salvo excepciones que confirman la regla general, son como una rémora, un valor negativo, parásitos.

El jugador español no ha sabido todavía darse cuenta que es una profesión como otra cualquiera, en la que se precisa un exagerado cuidado para conservar el vigor físico y la juventud de la forma.

Una de las condiciones más precisas para todo eso es lo que más se hecha de menos en nuestros cuadros de jugadores, en proporción directa a su importancia, es la disciplina profesional.

Los jugadores ingleses son sobríos, gastos hasta donde las necesidades naturales lo permiten. No levantan la voz a los directivos ni al entrenador. Juegan donde se les ordena y salen siempre dispuestos a rendir el máximo. Son máquinas de trabajo y en el terreno de juego deportistas, caballeros que saben respetar la ingridad física del compañero que encontró en el deporte el medio de ganarse la vida. No salen con la preocupación única de "sabotear" al equipo contrario mediante la captura del tobillo de sus mejores elementos.

En su juego son también sobrios, sin dedicarse a la pirueta y a la filigrana propias del fútbol. Todos parecen correr y jugar lo msmo, Todos tienen el mismo estilo y la misma velocidad. Sin que esto quiera decir que renunciar a acusar su personalidad que sobresaldrá muchas veces pese a los esfuerzos que harán los jugadores por adaptarse al tono general del conjunto.

Los profesionales españoles tienen todavía mucho que aprender. Y no es precisamente con la pelota en los pies donde está toda la distancia.

Alegre y confiadamente se entregan a la vida muelle y ociosa, de las que es su peor consejero y enemigo. Su vida futbolística es corta y su gloria efímera, porque pudiendo ser industriosa hormiga prefieren ser cantadoras cigarras.

SINCERATOR.

Valencia: mayo 1935.

Consejo de Ministros

EL JEFE DEL ESTADO QUE PRESIDE LA REUNION MINISTERIAL, PRONUNCIA UN DISCURSO SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Madrid, 23.—Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Gobierno en Consejo en el Palacional. Primero en Consejillo y más tarde bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El primero en salir fué el ministro de Marina, señor Royo Villanova, quien dijo que el Consejo había sido breve de despacho, pero que su excelencia había pronunciado un gran discurso sobre política internacional.

Después el señor Lucía dió a los periodistas la referencia oficial que es la siguiente:

—No soy quien debe dar la deferencia de las palabras que pronunció el presidente de la República en los Consejos. Sin embargo, creo poder fiar esta vez en mi propia discreción y les digo a ustedes que con motivo de las discusiones parlamentarias de estos días, hemos oido de labios de su excelencia una magistral lección de política internacional, inspirada en el más alto patriotismo. No puede existir política internacional sin espíritu de continuidad y la garantía de esa misma continuidad y la encarnación de ese otro espíritu, están constitucionalmente en la jefatura del Estado.

Luego el Ministro de Comunicaciones entregó a los informadores la siguiente

NOTA OFICIOSA

INSTRUCCION PUBLICA. — Propuesta de decretos sobre reorganización de instituciones complementarias de Colonias, Cantinas y Roperos escolares.

Idem declarando jubilado a don Manuel Gómez Moreno, catedrático de arqueología de la Universidad Central.

TRABAJO. — Decreto estableciendo las condiciones precisas para ser nombrados delegados e inspectores de trabajos interinos y regulando las agregaciones de dichos funcionarios al Ministerio.

Idem declarando incompatibles los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de Jurados Mixtos con el desempeño de cargos en el Ministerio de Trabajo y organismos auxiliares autonómos dependientes de él.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo al proyecto reformado de las obras del puerto refugio para pesqueros en Chipiona (CADIZ), por un presupuesto de pesetas 140.724,12.

Idem de las obras del muelle y canal en el puerto de Cabra, Fueteventura (Canarias), por pesetas 180.594,57.

Idem al de las obras de dragado de la dársena y canal de acceso del puerto de Lastres (Oviedo), por pesetas 228.802,66.

Idem al proyecto reformado de las obras del puerto de Soller (Baleares), por peseats 780.217,12.

Idem del de Antuna y terrenos anejos (Valencia), por pesetas 3.070.469,67.

Idem del referente a la subasta de las obras del muelle embarcadero en el puerto de San Juan de Guía (Canarias), por pesetas 201.484,74.

Idem a la subvención al Ayuntamiento de Villarreal para obras de abastecimiento de aguas.

Idem ídem a la subasta de las obras de la estación de empalme de Murcia-Zaraiche (Ferrocarril de Murcia a Caravaca).

MADRID

LA JORNADA DEL DOLOR

Madrid.—Se ha intensificado la preparación de esta jornada que Su Santidad encargó el año pasado a la Dirección Nacional de las Obras Misioalens Potinficias. Es su objeto el que el día de Pentecosté, 9 de junio, ofrezcan los enfermos sus dolores por el Papa y las Misiones.

Se han editado 250.000 hojas con una estampa, explicación de la jornada y oración que se repartirá a cada enfermo.

La hoja oficial Obras Misionales Ponitfcias publica un extraordinario con tirada de 150.000 ejemplares dedicado a la jornada.

Circulares por varios miles se han dirigido a los Secretariados Diocesanos de Misiones. Casas de religiosas, clínicas y Hospitales para que la colaboren a la celebración.

Se ha montado una oficina especial para el fichero de propaganda y estadística.

Se va a organizar la colaboración de la Acción Católica que en Italia consiguió que subiera a 300.000 el número de enfermos que el año pasado participaron en la jornada.

HUESO ANUNCIA UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 23.—El diputado de la Ceda señor Hueso ha rogado al ministro de Agricultura que, cuando su salud y ocupaciones se lo permitan señale día para poder dirigirle unas preguntas sobre la organización y funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

LO QUE DICE LERROUX EN EL CONGRESO :: EL JEFE DEL GOBIERNO Y CAMBO CONFERENCIAN SOBRE EL PROBLEMA CATALAN :: LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Madrid, 23.—A primera hora de la tarde el señor Lerroux manifestó en el Congreso, que había recibido en el salón de Ministros la visita del señor Cambó que le había hablado del problema catalán, especialmente de lo relacionado con Barcelona y también del estado actual de la Generalidad. A preguntas de los informadores dijo el Jefe del Gobierno que se había acordado el nombranuiento de los tres señores que han de formar parte de la Comisión de traspasos de servicios a Cataluña. Estos son: Guerra del Río, Pí y Súñer y un ingeniero cuyo nombre no recuerdo en este momento. Terminó diciendo que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado, se había hablado especialmente de política internacional. El discurso de S. E. había sido muy interesante y de acuerdo con las insgiraciones y directrices de la política interancional del Gobierno.

LOS DELEGADOS DEL CONGRESO DE BIBLIOTECAS VISITAN EL ESCORIAL

Madrid, 23.—Esta mañana los delegados del Congreso Internacional de Bibliotecas, visitaron el Escorial. Por la tarde se reunieron el pleno del Congreso en el paraninfo de la Universidad para examinar las conclusiones acordadas días pasados por las distintas secciones. Después los congresistas visitaron el archivo municipal y seguidamente tuvo lugar una recepción en su honor en el patio de cristales del Ayuntamiento.

UN ESCOPETERO DE LA COMPAÑIA M. Z. A. DISPARA CONTRA UN SUJETO QUE INTENTA ROBAR UN VAGON DE MERCANCIAS, HIRIENDOLE GRAVEMENTE

Madrid, 23.—El escopetero de la compañía M. Z. A., Félix Pariente, sorprendió esta madrugada a tres sujetos que trataban de desprecintar un vagón de mercancías en el Cerro negro. Les dió el alto, pero huyeron.

Entonces disparó su escopeta, alcanzando al fugitivo José Sánchez, que resultó gravemente herido. Otro ladrón consiguió huir y el tercero fué detenido por la benemérita.

SE SUSPENDE LA NOVILLADA DE TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid, 23.—Por el mal tiempo se ha suspendido la novillada anunciada para esta tarde en Tetuán en que Silverio Pérez y Varelito II, iban a lidiar reses de Pérez Tabernero.

Se celebrará el domingo próximo.

ESTA MAÑANA SE REUNIO EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 23.—Desde las once de la mañana hasta después de la una y media de la tarde estuvo reunido el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

Al terminar la reunión, el secretario accidental del Tribunal señor Herrero, dió cuenta a los informadores de los asuntos tratados con la siguiente referencia:

Primeramente se dió cuenta del recurso de súplica interpuesto por el señor Ossorio y Gallardo, defensor del señor Companys contra el auto dictado por el Tribunal el 14 de los corrientes que desestimó parte de la prueba propuesta por la defensa. Esta prueba desestimada, consistía en un disco de gramófono con parte de un discurso de Compays, recortes de periódicos y testimonios de las causas instruidas en Cataluña con motivo de la sublevación de la Generalidad, el seis de Octubre. El Tribunal acordó que no ha lugar a deliberar sobre el asunto. Después se trataron asuntos de trámite.

LA INAUGURACION DE LA III ASAMBLEA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

Madrid 23.—En el salón de actos del Círculo Mercantil, se celebró esta mañana la sesión inaugural de la III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil. Ocuparon la presidencia el subsecretario de Industria, señor Gortáriz; el diputado agrario, señor Blanco Rodríguez; el presidente de la Cámara Española del Automóvil, señor Cerra; el vicepresidente, señor Tabanera, y el secretario señor Pastor.

El presidente de la Cámara afirmó que de la deliberación de esta Asamblea saldrán soluciones para organizar todas las actividades de nuestra industria.

El señor Gortáriz felicita a los asambleístas, cuyos anhelos beneficiarán a la Economía española. Excusa la asistencia del señor Aizpún, que estaba en el Consejo, y en cuyo nombre dirige palabras de bienvenida a los asambleístas.

El señor Pastor hizo una exposición del objeto de la Asamblea y el alcance que la misma puede tener y se refiere al Código de Circulación, que se consiguió quedara en suspenso hasta la celebración de la Asamblea en Cataluña, Vizcaya y Navarra.

Terminada la exposición, lee el Reglamento y se levanta la sesión para proceder a la designación de presidentes de secciones.

DEL RAPTO DE UN NIÑO :: DECLARA EL ESPOSO DE LA RAPTORA :: DICE QUE ESTA SE ENCUENTRA PERTURBADA DESDE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid, 23.—En virtud del exhorto recibido por el Juzgado de Instrucción número 11, se ha presentado ante dicho Juzgado el director de la cárcel de La Carolina, don Luis Díez Carnero, esposa de María Laje, raptora del niño de la calle de La Ruda.

Dicho señor venía acompañado de un sobrino suyo.

Hace algún tiempo, siendo director don Luis de la cárcel de Valdepeñas, vino a Madrid para la práctica de algunas diligencias, hospedándose en una pensión que María Laje poseía en la Costanilla de Capuchinos.

Como quiera que la estancia del señir Díez Carnero se prolongase, comenzó a intimar con María y ésta le confesó que el negocio de la pensión marchaba mal y que deseaba resolver su vida de otra manera.

Compadecido el señor Díez Carnero, se la llevó de ama de llaves, hasta que unos meses más tarde, en agosto del 32, contrajeron matrimonio.

Aunque el señor Díez Carnero se ha negado a prestar declaración, al amparo de la ley, ha sostenido, sin embargo, una conversación con el juez.

Según la impresión facilitada por el señor Díez Carnero, su esposa está perturbada, pues últimamente eran ya sus extravagancias y rarezas tan frecuentes que incluso su marido pensó en divorciarse.

Repetidas veces le expresó a su esposo el deseo que tenía de tener un niño.

Puso de relieve el señor Díez Carnero que la exaltación de su mujer se acentuó a partir de los sucesos de octubre, desarrollados en La Carolina, pues sitiado el matrimonio y cuatro guardias civiles que defendían la prisión por los revolucionarios, todos pasaron horas de verdadera angustia y muy especialmente su mujer quien a partir de este momento demostró su carácter fracamente irascible.

El juez, después de oir la referencia particular del esposo de María Laje, se trasladó a la cárcel de mujeres para tomar declaración a María.

Es de suponer que esta diligencia está relacionada con algunos extremos que don Luis haya podido manifestar al juez, que éste quiere notificarlo a María por si élla considera oportuno rectificarlos.

UN HIJO ASESINA A SU MADRE QUE SE NIEGA A FACILITARLE DINERO

Madrid, 23.—Jesús Mambrilla Moratinos, de 29 años, albañil, ha dado muerte a su madre María Maratinos Blanco, viuda, por que ésta le negó una cantidad que aquel solicitaba. El hecho ocurrió en el domicilio de ambos, José Romero 8, Bellas Vistas, y el agresor después de cometido el crimen se entregó a un oficial de prisiones, vecino de la víctima. Próximamente a la una de la tarde y cuando solamente se encontraban en la casa María y su hijo Jesús y una nieta de la priera llamada María, hija de una hermana de Jesús. Este a los requerimientos de su madre para que abandonara la casa pues así lo exigían los otros hermanos que con él habitaban, le pidió dinero, como la madre se negase, Jesús cogió un cuchillo de cocina y le asestó una puñalada en la región infra escapular derecha, de la que falleció. Acto seguido Jesús se dirigió a un mueble donde su madre guardaba el dinero y se apoderó de 14 pesetas, marchándose. Después volvió a la casa entregándose al oficial de Prisiones señor Sánchez Gadeo, vecino suyo que había sido avisado del sangriento suceso. El agresor es casi sordo mudo y posee un genio bastante violento. Hacía dos años que estaba sin trabajar hasta que la semana pasada comenzó de nuevo. Todas las declaraciones que han prestado los parientes de la víctima y del agresor señalan a éste como hombre pendenciero y más de una vez amenazó a una hermana suya con matarla. El cadáver ha sido trasladado al depósito para practicarsele la autopsia. El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Apuntes de sociedad

Hemos recibido atento saluda de don Julio Alonso Marcos, en el que tiene la delicadeza de participarnos su toma de posesión del cargo de Inspector provincial de Sanidad, para el que ha sido designado en Comisión.

Agradecemos la fineza dándole la más cordial bienvenida.

Pasó ayer unas horas en Cádiz nuestro querido amigo y compañero en la prensa, redactor de "La Unión" de Sevilla, don Antonio Rubio Sanz.

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Ayer mañana y ante el Altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, de la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró una misa en acción de gracias por el restablecimiento de una grave enfermedad sufrida, del niño Juan Carlos Marchante Mesa, hijo de unestro amigo don Eduardo Marchante Ragel, pacticante de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Asistieron los familiares y numerosos amigos.

A las tres de la tarde de ayer, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró el enlace de la simpática señorita Carmen Serrano y Pelero, hija del guardia civil de esta Comandancia, con destino en Paterna de Rivera don Angel Serrano con el joven industrial de esta plaza don Manuel Rivas Brenes, siendo apadrinados por don Antonio Meléndez, procurador, y su esposa doña Catalina Cornejo,

La ceremonia tuvo lugar ante el altar del Sagrario donde también se venera la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, bendiciendo la unión el señor Cura párroco de la Palma que pronunció sentida plática.

Testificaron el acto don Manuel Cantero, don Eduardo Vega, don Manuel Soler y don Juan Vinuesa y García Gutiérrez.

Una vez terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados en el domicilio de la abuela de la novia con dulces y vinos.

Entre los invitados tuvimos el gusto de saludar a las simpáticas señoritas de Paterna María y Lola Gutiérrez y otras amigas de la contrayente.

Los ya señores de Rivas marcharon en el exprés para Sevilla y otras capitales.

A las numerosas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sinceras.

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Antonio Braza Barriento, del comercio de esta plaza, que falleció confortado con los auxilios espirituales.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, teniendo de preste al coadjutor señor Mainé. Seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo el Presidente de la Diputación don Pedro Icardi; don José Fernández Liaño, representantes del gremio de la Unión General de Tablajeros y Sindicato General de Tablajeros, don José de Dios y otros señores.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el cementerio en donde por el clero de la Parroquia de San José, se entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos a la viuda e hijas nuestro más sincero pésame.

En la iglesia mayor prioral de Puerto Santa María contrajeron matrimonio la simpática señorita Isabel Llamas García con el joven don Francisco Cruz Aguilar.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia señor Sánchez Láinez.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novio para diversas capitales.

A fines del presente mes marchará al extranjero el ex ministro señor Conde de los Andes, padre del diputado por esta provincia señor Marqués de la Eliseda.

En Sevilla, ha sufrido una delicada operación quirúrgica, el niño Salvador Núñez Moreno de Guerra, hijo de nuestro estimado amigo el diputado por esta provincia don Carlos Núñez y Manso.

La operación a cargo de los Doctores Meneses y Valencia, se llevó a cabo con felicísimo resultado, siendo el estado del paciente bastante satisfactorio.

Deseams al pequeño un rápido y total restablecimiento.

Para la primera quincena del próximo mes de Junio, está anunciado el enlace de la bellísima y encantadora señorita María Teresa García Salsamendi, con el industrial establecido en Algeciras don Féliz Escudero Haurat.

2tatrimoniald

Los familiares del presbítero don Juan Fullerat y de su señora madre, recientemente fallecidos, nos ruegan hagamos constar por este conducto su reconocimiento hacia cuantas personas les expresaron su pésame con ocasión de tales desgracias.

Con gusto les complacemos.

Hemos tenido el gusto de saludar, muy mejorado de la afección sufrida, a nuestro querido amigo don Faustino Castaño, secretario de la Delegación de Hacienda.

Tuvo nuevamente ayer que guardar cama, nuestro compañero en la Prensa don Francisco Moreno Ruiz, cuyo restablecimiento deseamos.

San Fernando

BODA

Como ya adelantábamos, esta mañana tuvo lugar en la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz, el enlace matrimonial de la bella señorita Consuelo Jiménez Fernández con el ilustrado alférez de navío don Hermenegildo Sillero del Hoyo.

Bendijo la unión sacramental el respetable sacerdote don José María Franco Delgado, capellán de la mencionada iglesia.

Apadrinaron al nuevo matrimonio la señora doña María del Hoyo, viuda de Sillero, madre del novio; y el hermano de éste don José, acreditado industrial de la localidad.

Por el fotógrafo señor Quijano, fueron obtenidas varios clichés del acto celebrado.

DESTINO

Se encargó ayer de su destino en esta Base Naval, el comandante del Cuerpo Jurídico de la Armada don Eduardo Callejo y García Amado.

NATALICIO

Felizmente dió a luz una niña la distinguida señora esposa de nuestro estimado amigo don Luis Alifonso, ingeniero artillero al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval en estos talleres.

VIAJEROS

Con su respetable señora, llegó de Madrid el alcalde don Manuel Caramé Pineda.

—Regresaron también de la citada capital, nuestros estimados amigos don Julio y don Luis González Camoyano.

VISITA ESCOLAR

Estuvieron en la mañana de hoy visitando los talleres de artillería de San Carlos, propiedad de la Sociedad Española de Construcción Naval, los alumnos de las Escuelas de los Antiguos Hermanos de la Doctrina, de Sanlúcar de Barrameda, acompañados del señor director y profesores de los mismos.

También les acompañaba el director del Colegio de San Juan Bautista de la Salle, de ésta, don José A. Orbegoso.

PEREGRINACION

Para facilitar el traslado a Puerto Real el próximo domingo, con ocasión de las fiestas que en dicha población tendránl lugar en honor de la Virgen de Lourdes, la empresa de automóviles La Primera, organiza un servicio especial a partir de las nueve de la mañana.

PRIMERA COMUNION

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, recibió en la mañana de hoy por vez primera la Sagrada comunión, la jovencita Adela Altero Pérez, hija de nuestro estimado amigo el competente maestro nacional don José María Altero Campos.

BAUTIZO

Esta tarde recibió el Santo Sacramento del bautismo, la niña dada a luz en la mañana de este por la joven señora doña María del Carmen Cellier, esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Pece Muñoz, médico de la Beneficencia Municipal.

Le fué impuesto el nombre de María Isabel, siendo apadrinada por la señorita María Teresa Muñoz Lozano y el joven José María Pece Lozano, tíos de la nueva cristiana.

DETENCION

Por la Guardia Civil fueron esta tarde detenidos y conducidos a la cárcel dos individuos, apellidados Ferreiro, hermanos, sin profesión ni domicilio conocido, como presuntos autores de un robo con escalo efectuado en la noche anterior en un ventorro del término de esta población.

Ya en las primeras horas de la mañana, la Guardia Municipal tuvo necesidad de intervenir cerca de estos individuos que en estado de embriaguez produjeron bastante escándalo en la llamada población de San Carlos, próximo a los talleres de la Constructora Naval.

BAUTIZO DE DOS JOVENES

Con gran solemnidad, y con sujeción al rito correspondiente, tuvo lugar, a las siete de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, la imposición del Santo Sacramento del bautismo a dos jóvenes, hermanos, de 21 y 18 años, hijos del fogonero de la Armada, con destino en el Arsenal de la Carraca, Sebastián Trinidad Borrego.

Recibidos en la puerta del templo los citados jóvenes por el señor cura párroco don Joaquín Andrades, y trasladados a la capilla bautismal con el ceremonial propio de este caso, les fué administrado el Santo Sacramento por el citado sacerdote, imponiéndosele los nombres de María del Carmen y José, respectivamente.

Fueron padrinos de la primera, don afael Sánchez de la Campa y su esposa doña María del Carmen Olvera Guerrero y del joven don Servando Martínez y doña Carmen Ojeda, padres del respetable coadjutor de la citada iglesia don Segundo Martínez Ojeda.

Después de dicha ceremonia, por el mencionado párroco, en el altar mayor, se ofreció la Santa Misa, recibiendo en élla la Sagrada comunión los recién bautizados.

Los nuevos cristianos fueron obsequiados por sus respectivos padrinos.

Los citados jóvenes, que como antes decimos tienen 21 y 18 años de edad, son naturales de Roquefort (Francia), hijos de padre español y madre francesa, parisiense.

Residen en esta población desde hace unos doce años, habiendo fallecido hace algunos de éllos la esposa.

La citada joven María del Carmen Trinidad Roque, hace aproximadamente un año contrajo matrimonio cvil con el cabo de radio de la Armada, con destino en el destroyer "Juan Lazaga", Ramón Vázquez Rubé, no llevando entonces a cabo el matrimonio canónico por falta de la documentación necesaria que oportunamente solicitaron, y que al no recibirse, dió lugar a conocerse que tanto élla como su hermano no se hallaban bautizados.

En vista de ello, y en conocimiento de las autoridades eclesiásticas, previas las formalidades correspondientes, por S. I. el Prelado se autorizó al señor Cura párroco paa que procediera a su bautismo.

Existía el propósito que también en este día se celebrase el matrimono canónico de la joven, pero por la obligada ausencia del esposo no pudo realizarse, lo que se llevará a cabo dentro de breves días.

Existen las raras circunstancias de que tanto uno como otro hermano habían efectuado la primera comunión y estaban confirmados; élla, a los nueve años, con sus compañeras de la escuela pública de la calle Gravina, conocida por la de los Moros; y su hermano, a los nueve años de edad, con los alumnos del Colegio de los Hermanos de la Doctrnia Crstiana, donde uno y otro recibieron educación.

Claro es que todo ello, por desconocerse no estar bautizados, ya que su padre, al autorizarlos, no advirtiólo a sus profesores.

23—5—35.

MADRID

PIDIENDO REMEDIO AL PARO OBRERO EN LINARES

Madrid, 23.—Los diputados por Jaén, señores Blanco Rodríguez, agrario, Palanca, de la ceda, y Pérez Rozas, radical, visitaron acompañando a una comisión de fuerzas vivas de Linares, a los ministros de Industria y Obras públicas, con el fin de recabar la urgente adopción de medidas para el comienzo de obras que conjuren el paro de obreros, tan intensísimo en dicha ciudad, después se trasaladaron al Ministerio de la Gobernación, con la misma comiisón, visitando al Director general de la Guardia civil, del que solicitaro se intensifique la vigilancia en el campo, donde por gentes maleantes se está segando el trigo en verde para venderlo como forraje. De todas estas visitas salieron muy complacidos.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS EN EL CONGRESO. - SALE ESTA TARDE PARA ASTURIAS Y MARCHA ATISFECHISIMO POR EL RESULTADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Madrid, 23.—A media tarde estuvo en el Congreso el Gobernador general de Asturias, don Angel Velarde, que sostuvo una conversación con un redactor de la agencia Logos.

El señor Velarde habló de todas las soluciones dadas a varios pro relacionados con Asturias, de los que se ha dado cuenta ya en Región, de Oviedo, como resutlado de las gestiones realizadas por la comisión de Acción Popular acompañada de los diputados de Acción Popular por Asturias, a la que también acompañó el señor Velarde, para realizar dichas gestiones, que fueron motivo de su viaje a Madrid, además de las ya conocidas, dijo que entre los asuntos resueltos más importantes figuran el ensanche de la carretera de Gijón el plan de carreteras de Teverga a Puerto Ventana y para León, el arrglo de la carretera de Bonar a Campo de Caso en varios trozos de gran importancia, que tanto en León como en Asturias, darán trabajo a importantísimo número de obreros y por bastante tiempo.

Respecto al orden público, dijo que igualmente había sido bien tratado todo ello por parte del ministro de la Gobernación, que había dado toa clase e facilidades, haciéndose cargo de todos los problemas de necesidad en Asturias por él expuestos.

Por todo ello, el señor Velarde da por terminadas sls gestiones y dijo que marchaba esta noche a Asturias satisfechísimo del resultado de todas ellas y seguro del gran afecto que ha de producir en la región.

TRES SOLDADOS HERIDOS INGRESAN EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL

Madrid 23.—En el Hospital Militar de Carabanchel ingresaron esta tarde los siguientes heridos:

El soldado del regimeinto de Ferrocarriles, Miguel Juan Marín, de la provincia de Murcia, que sufre una herida contusa en la parte anterior de la mano derecha, que interesa el tejido blando pronóstico grave, que le produjo el tope del ventilador del cuartel de Leganés.

El soldado del regimiento de Infantería número 1, Agustín Ruiz Marín, natural de la provincia de Ciudad Real, que presenta una herida contusa en la región tenar de la mano izquierda, con pérdida de substancia y tejido celular, pronóstico menos grave, producida al tropezar con un automóvil cuando se apeaba de un tranvía en La Cibeles.

Y el soldado del Depósito Central de la Remonta, Pedro Collado Díaz, natural de Asturias que tiene una contusión de pronóstico menos grave, producida por otro recluta cuando jugaba con él en el cuartel.

Todos los heridos han quedado hospitalizados en las distintas salas del establecimiento.

UNA COMISION DE ACCION POPULAR DE GIJON GESTIONA ASUNTOS DE INTERES LOCAL

Madrid, 23.—El diputado de Acción Popular por Asturias, señor Aza, manifestó que en visita particular sin la intervención de los diputados por Asturias, la comisión de Gijón de Acción Popular se ha ocupado del estado en que se encuentra el proyecto de edificio dl Banco de España en Gijón, y que el arquitecto señor Menéndez Pidal les ha manifestado que el proyecto, completamente terminado, está pendiente sólo de la aprobación del Banco al cual, y dentro de lo que permita su posición, estimulará con empeño su pronta resolución.

También han visitado a los vocales de la Comisión parlamentaria de Marina para promover dictamen sobre el proyecto de construcción de cañoneros del anterior ministro señor Rocha. En vista del resultado de esta entrevista, los comisionados de Gijón visitaron al presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, para rogarle que emita rápidamente el informe que la Comisión de Marina le tiene pedido acerca del asunto. Añadió que los componentes de la Comisión se ocuparán de averiguar lo que se refiere a la Granja Pecuaria, que tanto interesa a Gijón y a toda la provincia.

SUPRESION DE UN CONSULADO Y CREACION DE OTROS

Roa, 23.—Desde primero de junio se suprimirá el consulado italiano de Bilbao, y en cambio se instituirá uno en San Sebastián.

FRANCIA ELEVA EL TIPO BANCARIO DE DESCUENTO

París, 23.—El tipo bancario de descuento ha sido elevado al 3 por 100 para proteger el franco y disminuir la salida de oro del país.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'10 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
24
VIERNES
San Vicente

Ascensos de los tenientes postergados por una disposición de Azaña

Madrid, 23.—Relación de tenientes que ascienden a capitanes en virtud de la orde circular que hoy publica el "Diario Oficial de Guerra". Estos tenientes quedaron postergados por una disposición de Azaña:

Don Antonio Rubert de la Iglesia, don Emilio Muñoz Martín, don Santiago Martínez Vicente, don Luis Cano Bericat, don Joaquín Serrano Frutos, don José García Sánchez, don Francisco González Dorado, don Antonio Algarra Ráfegas, don Eduardo García Jiménez, don Manuel Mercanchante Merchante, don Lupercio Villuendas Rodrigo, don Agustín Marquina Laviano, don José Nieto Ventura, don Pedro Sugránez Español, don Aurelio Sancho García, don Miguel Fernández Sancho, don Emilio Ramiz González, don Ernesto Sáez Baz, don Francisco Estallo Aso, don José del Arco García, don Francisco del Cacho Villaroig, don Eusebio Rivera Navarro, don Justo Pablos García, don Julián Gallego Porro, don José María Miró Bernal, don Antonio Cosido Díaz Balmaseda, don Francisco Rubio Pérez, don Antonio Novis González, don Juan Zamora Moll, don Salvador Vidal Perrino, don José Rubio Rodríguez don Sixto Rodríguez Solabre, don José Rodríguez Reigada, don Luis Casillas Martínez, don Rafael Molina Surga, don Manrique Montero Mera don Rafael Romero Masiá, don Olegario Briones Fernández, don Joaquín García Morato Castaño, don José Romero Romero, del Regimiento número 27; don Adolfo del Corral Hermida don José Pantoja Flores, don Luis de Miguel Roncero, don José Morón Pérez, don Daniel Porras, don Francisco Mas González, don Isidoro Reiza Maestre don José García Suils, don Manuel Colmenero Matute, don Antonio Gil Palacio Mellid, don Gabriel Flores Horrach, don Miguel García Jiménez don José Azcue Izpizúa, don Benito Palacio Rodríguez, don Paulino González Boada, don Luis Cubillas Naredo, don Juan Canet Canet, don Manuel González Cidrón, don Enrique Ubina Fernández Cid, don Rafael Gutiérrez Silva, don Juan Aguilar Gómez don Francisco Jordán de Uries Patiño, don Servando Accame Amaya, don Emilio Saurina Ager, don José García Moreiro, don Federico Meana Caunedo don Juan Nebot Morey, don Cárlos Rute Villanova, don Joaquín Escudero Gálvez, don Francisco López Roldán, don Faustino Fernández Espral Salazar don Daniel Torres Lizaga, don Pedro Bruzo Valdés, don Juan Vázquez Sala, don José González Benítez, del Regimiento número 27; don José García Sabater, don Eduardo Gortázar Moronati, don Francisco Rodríguez Ruiz, don Magín Domenech Pujol, don Antonio Cañas Arce don Antonio Morales García Santa, don Luciano Rincón Morinigo, don Miguel del Hoyo Villameriel, don Carlos Arce Villamide, don Manuel Adorno Pérez don Rafael Rodríguez Cubas, don Cayo López Martínez, don Salvador Bada Vasallo, don Félix López Maraver, don Ricardo Conejo Manent don Lucas López Massot, don Gabriel Casas Llompart, don Juan Esteban Martínez, don Antonio Fernández Calvo, don Ernesto Artuñedo Gironi don don Rafael Echeverría Román, don Francisco Navarro Albaladejo, don Miguel Ravenet Ferrándiz, don Alvaro Motta de la Fuente. don José Fulleda Castillejos, don Angel Soto Miranda, don Carlos Rodríguez Medina, don Luis Quiroga Nieto, don Alejandro Torres Lizaga, don Manuel Molino Velázquez, don Joaquín Farga Adella, don Juan Alares Zanon, don Domingo Muruzabal Aldaz, don Agustín Gutiérrez de Tovar Beruete y don Virgilio Cabanellas Torres.

Noticias varias de Madrid

ALREDEDOR DEL RUMOR DE LA DIMISION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD.=LOS NOMBRES QUE SE SEÑALAN PARA ESTE CARGO, DE CONFIRMARSE EL RUMOR

Madrid, 23.—Se aseguraba esta noche en los círculos políticos que, como consecuencia de lo que estos días se ha venido hablando acerca de la sustitución del director de Seguridad el señor Valdivia había presentado la dimisión de su cargo. La noticia no pudo ser confirmada oficialmente.

El ministro de la Gobernación, a quien los periodistas interrogaron sobre el asunto, esquivó toda contestación categórica, limitándose a decir que hasta él no habían llegado los rumores de dicha dimisión. Esta, sin embargo parece probable después de lo publicado en algunos periódicos y de los comentarios surgidos en torno a la noticia.

Cuanto se ha dicho de la persona que, caso de confirmarse el rumor, sustituiría al señor Valdivia carece de fundamento, puesto que ni aun aquellos que tienen que hacer la designación lo tienen, al parecer, decidido.

Se hablaba esta noche de dos gobernadores civiles de filiación radical. Uno de ellos que ha desempeñado dos provincias de importancia en el Norte de España, el señor Velarde y el otro una persona de la absoluta confianza del señor Portela Valladares y que está agregado al Ministerio a las órdenes del ministro desde su designación, el señor Fernández Mato.

También se decía que podía sustituír al señor Valdivia el actual jefe de una de las secciones de Seguridad que en los últimos meses ha hecho frecuentes viajes a Barcelona con motivo de la reorganización en dicha capital de los cuerpos de Seguridad y Asalto, el capitán Santiago.

Acogemos estos rumores solamente a título informativo, pues como decios, no hay nada decidido acerca de la persona que tenga que sustituír al señor Valdivia, caso de que éste, como se asegura, esté decidido a abandonar su puesto y se trate de su dimisión en el Consejo de mañana.

DONATIVO A LA VIUDA DEL GUARDIA CIVIL MUERTO EN UN PUEBLO DE AVILA

Madrid, 23.—El ministro de la Gobernación ha enviado a la viuda del Guardia civil del puesto de Mombeltrán, don Ruperto de la Asunción Plasencia, un donativo de mil pesetas.

Como se recordará este guardia resultó muerto anteayer en el Juzgado de Santa Cruz del Valle (Avila), cuando se disponía a cachear a un maleante.

EL ARCA SANTA DE LA CATEDRAL DE OVIEDO EXPUESTA EN EL MUSEO DEL PRADO

Madrid, 23.—Esta mañana ha quedado abierta al público, en el Museo del Prado, la Exposición del Arca Santa y Caja de Santa Eulalia, de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Han sido colocadas en el vestíbulo de la rotond ade la galería de Escultura, y el precio de entrada es de cincuenta céntimos, que se destina a la adquisición de libros para la Bilblioteca de la Universidad de Oviedo.

El Arca Santa, que en los sucesos revolucionarios quedó partida en veinticinco pedazos y la de Santa Eulalia abollada, a pesar del grosor de la tapa, han sido admirablemente reconstruídas, sin pérdida apreciable, en el Instituto de Valencia de Dan Juan, bajo la dirección y con la intervención directa y personal de don Manuel Gómez Moreno, prestigiosa autoridad en España en arqueología y arte de la edad media.

Para que el público aprecie lo notable de este trabajo, están expuestas varias fotografías, en que se vé el arca tal como fué hallada después de la explosión que destruyó la Cámara Santa.

La Exposición está siendo muy visitada.

LLEGA A MADRID EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Madrid, 23.—A última hora de la tarde, ha llegado a Madrid procedente de Bilbao, el Gobernador de Vizcaya don Marcelino Rico.

Durante su estancia en Madrid gestionará cerca del Gobierno la resolución de cuantos problemas afectan a la provincia, en especial el del paro.

EL SEGUNDO ARTICULO DE INDALECIO PRIETO :: ABOGA POR LA AMNISTIA Y DEFIENDE LA ALIANZA DE SOCIALISTAS E IZQUIERDAS PARA IR UNIDOS A LAS ELECCIONES

Madrid, 23.—Indalecio Prieto en el segundo artículo que publica en un periódico de la mañana, de matiz izquierdista, insiste en su tema de la coalición con las izquierdas republicanas, expuesto ya ayer y en otro artículo publicado en dicho periódico e 11 de Mayo. Dice que la alianza con aquellas facilitaría a los socialistas una representación parlamentaria más fuerte que la que podrían tener luchando aislados y también serviría para que los republicanos tuvieran mayor representación en las Cortes.

Afirma que el fracaso socialista de 1933, no obedece a deficiencias de la ley electoral, sino por haber prescindido los socialistas de acomodarse a su estructura hecha para favorece croalicioens. También insiste en que la amnistía debe ser la base de la coalición electoral y no hay otro camino para obtener aquella que un extensísimo frente electoral izquirdista.

Dice que están en el deber de conseguir a todo trance la amnistía. No le inspira esto el deber de solidaridad con sus compañeros presos sino la conveniencia de las organizaciones obreras, porque—dice—entre quienes están en presidio habrán de figurar los elementos más selectos de sus cuadros sindicales y políticos y solo la libertad de esos camaradas permitirá aprovechar toda la magnitud de desarrollo que las circunstancias puedan ofrecer a las agrupaciones socialistas.

Si por escrúpulos ideológicos se hace imposible la amnistía no sería una torpeza: sería un crimen.

Luego habla del Bloque Obrero que habrá de formarse y excluye a los sindicalistas que ya en un mitin celebrado hace poco en Pamplona atacaron a los socialistas y comunistas.

Cree sin embargo, que el día de las elecciones, el voto de los sindicalistas será de solidaridad para todos los presos sociales sin distinción de matices.

El Bloque Obrero no será completo pues, para fines electorales. Cree más bien en la eficencia de ese bloque para obras revolucionarias, que para empresas electorales. Todo hace presumir pues, que en las esferas proletarias el partido socialista no tendrá otros aditamentos que el de los grupos comunistas, escasísimos en número y fortaleza y el de masas del sindicalismo desprendidas momentáneamente de la disciplina impuesta por la C. N. T.

Volver a la lucha electoral separados socialistas y republicanos equivaldría a asegurar una mayoría de derechas más fuerte que la actual. Todas las derechas coaligadas se alinearán en un solo frente.

Termina diciendo que hay que rechazar el aislamiento parlamentario que se repite después de octubre, achacando a la minoría parlamentaria incluso la responsabilidad de cierto fracaso.

MAÑANA SE REUNE EL MINISTRO DE INSTRUCCION CON LOS RECTORES DE TODAS LAS UNIVERSIDADES

Madrid, 23.—Mañana se reunirán en Madrid bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública todos los Rectores de las Universidades de España.

MAÑANA APARECERA EN LA GACETA EL DECRETO SOBRE CONTINGENTES

Madrid, 23.—Al Ministro de Industria se le preguntó esta tarde en la Cámara porqué no se había publicado hoy en la "Gaceta" el decreto sobre contingentes tal como había anunciado ayer y respondió que supone saldrá mañana porque el decreto había sido enviado a la imprenta.

Se le preguntó si podía adelantar algo del contenido de la disposición y ijo que se trataba de medidas burocráticas y precisar las circunstancias y datos.

EL TRASLADO DE VIAJEROS A UCLES

Madrd, 23.—Por la Jefatura de Obras Públicas correspondientes, han sido autorizadas las camionetas de transporte, convenientemente acondicionadas, para el traslado de viajeros a Uclés.

Disposiciones de Marina

Madrid, 23.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica las disposiciones siguientes:

Orden disponiendo que el auxiliar don José Lozano Ruiz, pase a disponible forzoso en la Base Naval principal de Cádiz.

—Otra, disponiendo que al concluirse la licencia que disfrutaba por enfermo el auxiliar segundo de Radiotelegrafía don Edmundo López Brau, pase a la situación de disponible forzoso en Ferrol.

—Otra, concediendo dos meses de licencia por enfermo al auxiliar primero de Electricidad y Torpedos, don Manuel Veiga Fernández, de la Base de Ferrol.

—Anuncio de vacantes en la Banda de música de Infantería de Marina de la Base de Cartagena, entre músicos de la escuadra.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 23.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes:

Orden circular designando para ocupar las vacantes de jefe de taller que existen en la fábrica de cañones de Trubia y una de la referida categoría en la fábrica de armas de Oviedo, a los capitanes don Luis de Revilla y de la Fuente, don Hilario Sáenz Pinillos, y para el último de los mencionados destinos al capitán don Antonio González Labarga.

—Otra, nombrando para la plaza de teniente de Artillería que existe vacante en la fábrica de Trubia, al teniente de la referida Arma don José Fernández Velasco.

—Orden circular insertando la relación de tenientes que comienza con don Antonio Rubert y termina con don Virgilio Cabanellas, que asciende a capitanes en virtud de la última disposición tomada por el Consejo de ministros, que anula la medida tomada por Azaña, por la cual quedaron postergados dichos tenientes. Son en total 110. (La publicamos en otro lugar).

—Por otra orden se dispone que en aquellos casos en que a pesar de lo dispuesto, la cantidad de 1'90 pesetas de haber diario para las clases de primera categoría del Ejército separadas de las planas mayores no sea suficiente para su alimentación, se aumente hasta 2'50 pesetas diarias como máximum.

Una obra de caridad

La Junta de Gobierno de la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced hace por la presente nota un angustioso llamamiento a todos los católicos gaditanos, para que a impulsos de sus buenos corazones, acudan a subvenir, con el donativo que pudieren, grande o pequeño que por insignificante que sea la limosna Dios sabe medirla en justo modo, acudan a sufragar, repetimos, los gastos que han de originarse con motivo de hacer la primera Comunión los niños pobres que se educan en el Colegio de la Merced, regido por las reverendas madres del Rebaño de María.

Han de acercarse a recibir por primera vez el Pan de los Angeles más de cuarenta niños de ambos sexos; cuarenta niños que han de ser vestidos y calzados por la caridad de los católicos; cuarenta niños hijos de obreros en paro forzoso, que padecen a diario hambre y miseria. Estos cuarenta niños que recibirán a Dios en la Eucaristía el próximo jueves, día de la Ascensión, han de ser atendidos y obsequiados siquiera en atención a la solemnidad religiosa, ya que desgraciadamente, no lo son a diario en atención a su cualidad de hermanos nuestros.

Esta Junta de Gobierno espera, fundadamente, que el comerciante por modesto que sea, acudirá a nuestro requerimiento y, haciendo un pequeño sacrificio, nos donará para los niños: unos los zapatos; otros, las telas; aquel más pudiente, un vestido completo, y el que no pueda otra cosa unos céntimos, que entre todos se ha de reunir para ofrecer ese día, grande para el católico y solemnísimo para los comulgantes, unas galas modestas con que cubrir sus harapos y una comida con que satisfacer, siquiera un día su necesidad de siempre.

En tí, lector católico, fía esta Junta y espera recoger tus donativos, que deben ser entregados a la madre superiora de aquel Colegio de la Merced.

Por la Junta de Gobierno: El hermano mayor, **Diego Mateo Paredes.**

LA NUEVA FORMULA SOBRE ALCOHOLES TRATADA EN LA CAMARA

Madrid, 23.—La nueva fórmula sobre alcoholes que se ha presentado esta tarde en la Cámara y a la que se ha llegado después de largas y laboriosas deliberaciones y por mdeio de condescendencias y transacciones entre el Ministro de Hacienda y los dos grupos vitivinícolas de la Cámara, las principales características son las siguientes:

Primero.—Por la CAMPSA se adquirirán anualmente ciento cuarenta mil hectólitros de alcohol de melaza para carburante.

Segundo.—El excedente de alcohol de melaza que quede en el mercado para uso de boca, tributará doscientas quince pesetas por hectólitro.

Tercera.—Se suprie la devolución a la perfumería de cincuenta pesetas, como se proponía, no permitiéndose con este privilegio para ninguna industria.

Cuarta.—Se prohibe la obtención simultánea en una misma fábrica de alcoholes de vino y de los de orujo.

Quinta.—Se toma una serie de medidas para proteger el vino en los casos de baja de precio a menos de 1,60 pesetan por grado y hectólitro.

Entre estas medidas, las principales son: El almacenamiento de cien hectólitros de alcohol de vino, efectuado por los mismos fabricantes, y el bloqueo transitorio en las fábricas de alcohol hasta de un treinta por ciento de su producción.

El resto de la fórmula que es extensísima, ya es conocida del público y consiste en las mismas condiciones en que antes se había convenido.

El señor Badía, en representación de la Lliga, quería hacer triunfar su criterio de conceder un privilegio especial a la perfumería.

Como el resto de los componentes de la comisión era totalmente opuesto a ello, por entender que no debía existir privilegio para nadie, se desglosó del acuerdo general antes citado relativo a la perfumería, y el señor Badía mantendrá por medio de uan enmienda y presentándola coo artículo transitorio, la devolución de cincuenta pesetas hectolitro de alcohol que emplean los perfumistas en el mercado interior, como protección a la industria perfumera. A esto se oponen todos los que elaboran la fórmula. Pero se llevará a la Cámara que en virtud de su soberanía decidirá sobre el caso, y a ello habrán de atenerse unos y otros.

EL DIPUTADO JUST SE ENROLA EN LAS FILAS AZAÑISTAS

Madrid, 23.—El señor Just que perteneció en tiempos al grupo de autonomistas valencianos y que después ha permanecido como independiente, se ha dado de alta en el partido de izquierda republicana de Azaña.

MITINES DE IZQUIERDAS PRO AMNISTIA

Madrid, 23.—El domingo próximo se celebrará en el Cine Europa un mitin de izquierdas pro amnistía en que hablarán López de Goicoechea, Benito Babón, Francisco Galán. Este por el partido Comunista. Clara Campoamor, por la asociación de encartados en los sucesos de octubre.

Para el próximo Junio se anuncia otro acto de izquierdas en el Stadium pro amnistía y reapertura de centros comunistas.

ENTIERRO DEL NOVELISTA BELDA

Madrid, 23.—Esta tarde se verificó el entierro del cadáver de don Joaquín Belda. Asistieron familiares y amigos del finado.

SIGUEN LAS DELIBERACIONES DE LA III ASAMBLEA DEL AUTOMOVIL

Madrid, 23.—Por la tarde prosiguió su trabajos la III Asamblea del Automóvil. Se discutieron los puntos del Código de circulación, patente de circulación e impuesto de gasolina. Se acordó que se resuelva esta cuestión de acuerdo con los trnsportistas en general. Mañana proseguirá la Asamblea.

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y AGRICULTURA CONFERENCIAN SOBRE EL PRESUPUESTO DE ESTE ULTIMO DEPARTAMENTO : : EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 23.—El Ministro de Hacienda estuvo esta tarde conferenciando con el Ministro de Agricultura acerca del presupuesto de este departamento.

Según manifestó después el señor Chapaprieta en el Congreso, ya tiene examinados siete u ocho presupuestos parciales y piensa que en esta semana podrá estar terminado el presupuesto general que llevará al Consejo de Ministros del martes.

Preguntado respecto a las economías del nuevo presupuesto, dijo que no podía precisar la cifra global.

Desde luego—añadió—se ha procurado hacer economías, pero hay que tener en cuenta que este es un presupuesto elaborado rápidamente y que en el problema de las economías no se entrará a fondo hasta la elaboración del presupuesto del año que viene.

Se le preguntó si habría sesiones nocturnas con otivo de la discusión del presupuesto y dijo que si fuera necesario desde luego. Pero no creía que se llegara a eso, ya que suponía que el presupuesto no tendría gran oposición.

El señor Chapaprieta tuvo grandes elogios para sus compañeros de Gabinete, de quienes dijo le habían dado toda clase de facilidades para su labor y habían estado a su lado en todo momento.

UNA PROUOSICION DEL CONDE DE VALLELLANO SOBRE EL INGRESO EN EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid, 23.—Firmada en primer término por el conde de Vallellano ha sido presentada a la Cámara una proposición de ley relativa al ingreso en Carabineros, en que entrarán, entre otros, los que estén en posesión de la cruz de San Fernando, los hijos de los individuos del cuerpo, los licenciados el mismo, los sargentos del ejército en primera y segunda situación de la escala activa, los cabos en las mismas condiciones y los soldados que hayan asistido a hechos de armas y hayan resultado también heridos.

LA LABOR DE LA COMISION ESPECIAL DEL PROYECTO DE PARO

Madrid, 23.—Esta tarde se reunió la Comisión especial dictaminadora del proyecto del Paro involuntario.

El proyecto se había dividido en cuatro ponencias, de las cuales se han examinado las relativas a Seguros y Obras públicas.

La primera fué aprobada en líneas generales, sin perjuicio de que se vuelva a examinar posteriormente. La de Obras públicas no terminó su estudio.

Mañana volverá a reunirse la Comisión.

UNA COMISION DE VIGO REALIZA GESTIONES EN MADRID EN FAVOR DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Madrid, 23.—Se encuentra en Madrid una comisión integrada por el presidente de la organización de la CEDA de Vigo, señor Casuso; el vicepresidente de la misma, de Pontevedra, señor Garqueiro, y el presidente del Comité provincial, señor Méndez Brandón que, acompañados del diputado de la CEDA, señor Guisasola, están realizando diversas gestiones de interés provincial para Pontevedra.

Manifestaron los comisionados que no podían decir nada en concreto sobre estas gestiones, pues todas ellas están ligadas entre sí y dependen unas del resultado de las otras.

Cuando tengan todo ultimado, facilitarán información del éxito que ellas hayan obtenido.

Cámara Oficial de Comercio

Se recibió ayer otra contestación a los telegramas dirigidas con motivo del asunto remolcador "Benot". Es el siguiente:

"Ministro de Obras Públicas.—Contesto su telegrama día 20.—A pesar permanente inactividad remolcador "Benot", no se pretende despojar ese puerto de él, tratándose únicamente de arrendarle puerto Ceuta, brevísimo plazo, por necesidades apremiantes aquella Junta.

En esa forma, a más de ser en Ceuta, no sólo descargará gastos improductivos Junta Cádiz, sino producirá ingresos para la misma. —Salúdole atentamente."

—:—

A dicho telegrama y al recibido anteayer del Director general de Puertos, se ha contestado ayer mismo en los términos siguientes:

"Dos direcciones. — Recibido su telegrama, que agradezco, utilización remolcador "Benot" es siempre, por cualquier concepto, de mayor eficacia en Cádiz que en Ceuta, por ser este puerto de mucha mayor importancia y estar ahora enplena construcción.

En Ceuta no podrá destinarse a trabajos particulares, mucho más frecuentes aquí, más que en caso especiales y previo permiso autoridad marítima por impedírselo Ley de Puertos.

Ante razones citadas, no vemos lógico por qué este puerto, mucho más necesitado que el de Ceuta de los servicios de ese remolcador y aunque incluso existiesen iguales condiciones de utilización, ha de ser preterido.

Salúdale respetuosamente, García Sola, presidente Cámara Comercio."

Orfeón Gaditano

CONCURSO DE MANTONES

El próximo domingo 26, esta simpática entidad celebrará un gran baile de sociedad seguido de un concurso de mantones de Manila, otorgándose tres grandes premios.

A dicho concurso podrán asistir las familias de los socios, como todas aquellas que con anterioridad han sido invitadas.

Existe extraordinaria animación para esta fiesta que seguramente será un éxito definitivo de esta Sociedad.

Décima quinta peregrinación a la Gruta de la Virgen de Lourdes de Puerto Real

El próximo domingo 26 se celebrará la tradicional peregrinación a la gruta de la Virgen de Lourdes de Puerto Real.

A las once de la mañana tendrá lugar una solemne función religiosa cuyo sermón estará a cargo del elocuente orador sagrado reverendo Padre Luis Zaldivar (S. J.).

La procesión Eucarística se celebrará a las cuatro y media de la tarde.

El reverendísimo e Ilustrísimo señor Patriarca de las Indias y Obispo de la Diócesis asistirá a estos cultos.

Noticias de Barcelona

REGRESAN DE MADRID VARIOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, Y VIENEN MUY SATISFECHOS

Barcelona, 23.—En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid los consejeros de Obras Públicas y Gobernación, señores Valles y Pujals y Jover Nonel. Este último recibió a los periodistas, manifestándoles que volvían muy satisfechos de las gestiones realizadas en Madrid, si bien no podía adelantar nada a la prensa porque tenían que celebrar antes Consejo, para dar cuenta de su viaje.

Añadió que tenía en estudio el pago de retiro a los empleados de los pequeños Ayuntamientos de Cataluña, y que era asunto que le interesaba mucho, y piensa llevarlo a la práctica lo antes posible.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD. - LOS CONSEJEROS ALMUERZAN JUNTOS

Barcelona, 23.—A la una y media de la tarde se han reunido en Consejo el Gobierno de la Generalidad. A la hora de telefonear continúa reunido, y se tienen noticias que van a almorzar juntos.

UNA NOTA DEL CONSEJO DE SANIDAD SOBRE LA PLAGA DE MOSCAS

Barcelona, 23.—El consejero de Sanidad ha facilitado una larga nota, en la que se dan instrucciones para combatir la plaga de moscas. Anuncia también dicha nota que desde el domingo emprenderá una activa campaña sanitaria por toda Cataluña, que comenzará en Gerona.

LOS VENDEDORES DE CARNE SE FORMAN EN MANIFESTACION, QUE ES DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA

Barcelona, 23.—Este mediodía, en la plaza de la República, se formó una manifestación de vendedores de carne, que en número superior a 500 pretendían pedir al alcalde no se autorice la venta de carne los domingos, como se ha hecho con el pescado.

En vista de la actitud de los manifestantes, hubo que llamar a la policía, que simuló una carga para disolverlos.

CLAUSURA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DEL "PEN CLUB"

Barcelona, 23.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Internacional del "Pen Club".

El delegado escocés dirigió, en catalán, un saludo al Centro Catalán del Pen. Pompeyo Fabra le contestó también en catalán, y ambos enaltecieron la similitud entre los movimientos de Escocia y Cataluña. Después hubo un debate en torno al idioma en que debía redactarse la revista del "Pen Club".

Intervino entre otros, el delegado de la Argentina, que hizo un caluroso elogio del idioma español. Ningún delegado catalán apoyó al argentino. Se acordó dejar esta cuestión para un próximo Consejo.

La delegada india, señora Wadia, habla de la necesidad de que desaparezcan las diferencias de raza e invitó a los intelectuales occidentales a que vayan a Oriente para establecer un intercambio cultural. Se aprobó un telegrama de protesta ante Alemania contra la persecución de los intelectuales.

Por último, se eligió el Comité ejecutivo, reeligiéndose presidente al señor Well.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se asegura que el próximo martes comenzará la discusión de los presupuestos generales del Estado.
¡Menos mal que no estamos a 13!

Esto del "Benot" ha venido a poner de moda lo de los remolques.
Y ya hay quien desde Madrid quiere echarle uno a un su amigo para que se salve de la borrasca de altos cargos próxima a descargar.
¡Ya es trabajo librarle de ella!

Martínez Barrio ha dicho que la rehabilitación política e histórica de Companys no se hará esperar mucho por el móvil digno que ha inspirado sus actos y por la gallardía con que ha sabido sostenerse después de ellos.
Sí. Móvil digno, el separatismo; y gallardía, la de aguantarse, a la fuerza, en la prisión donde está encerrado.

Que conste que el hambre y la miseria existentes en muchos pueblos no van a servir para ciertos manejos políticos.
Que conste así, no como "picotazo", sino como advertencia, porque aquí no tenemos por qué callarnos.

=¿Que un gobernador no puede ir a una feria?
=Sí, hombre, ¿por qué no? Puede ir cuando no se dé el caso de que en pueblos de su provincia se mueran las personas de hambre y él no conozca ni de vista a esos pueblos.
No existiendo ese caso desde luego, y, además, podrá, marchándose a la feria, verse libre de ciertas barras muy orondas.

Esta tarde, sesión municipal.
Suponemos que no se harán más nombramientos ilegales de maestros como los de la anterior semana.

Se anda buscando por ahí una cruz de Beneficencia.
Como recientemente fué otorgada una de éstas a una persona que la esperaba de distinta clase, proponemos un acuerdo entre los agraciados.
¿Hace?

¿Pero es verdad que en Chiclana hay empleados municipales que no cobran hace un buen número de meses?
¿Sabe esto el jefe del partido Radical en la provincia? ¿Lo sabe el señor goernador civil?
Suponemos que, de saberlo, ya estarán tratando de corregir ese casi crimen.
Todo no va a ser Vías y Obras.

Ayer, en la sesión de Cortes, un diputado por Alava denunció que allí, al obrero que no ofrece votar la candidatura radical, no le dan trabajo.
Otro diputado interrumpió diciendo:
=Lo mismo pasa en mi provincia.
Seguramente este último diputado debía ser de la provincia gaditana.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA DECRETA LA APERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO Y ANUNCIA LA DE LOS DEMAS CENTROS CLAUSURADOS

Sevilla, 23.—Visitó al Gobernador una comisión de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista para pedirle la reapertura de los centros clausurados y la libertad de los detenidos gubernativos.

El Gobernador ha autorizado para esta tarde la reapertura de la Casa del Pueblo de Sevilla.

Los demás centros sindicales clausurados con motivo de la revolución de octubre, según ha dicho el Gobernador, se abrirán en días sucesivos.

En el mismo sentido le visitaron comisionados de la Unión Local de Sindicatos, adscritos a los comunistas, a quienes dijo igualmente que también estaríanabiertos sus locales en breve, y en cuanto a los presos gubernativos, se estudian los expedientes de cada uno de los detenidos y se procederá en consecuencia.

UNA CARTA MUY INTERESANTE DE LA DERECHA REGIONAL AGRARIA DE CACERES AL DIPUTADO DIAZ PASTOR

Cáceres, 23.—La Derecha Regional Agraria de esta capital, ha dirigido el siguiente telegrama al diputado Díaz Pastor:

"Quien no renunció al acta obtenida con los votos y dinero de la Derecha Regional, al orientarse en situación contraria a la propaganda que para las elecciones se hizo, debe, por lo menos, pagarnos las insignificantes quinientas pesetas de las candidaturas y manifiestos, único gasto que prometió abonar de todos los realizados antes de intentar llegar con inexactitudes a personalidades a quienes no puede alcanzar su intento por aquello de que no injuria quien quiere, sino quien puede."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21673

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
25
SABADO
San Urbano

Una nota del grupo vitivinícola de la Cámara protestando de la obstrucción de los regionalistas al proyecto de los alcoholes

Madrid, 24.—El grupo vitivinícola ha facilitado la siguiente nota:

"En el deseo de facilitar una solución al pleito alcoholero, que permita el restablecimiento de la cordialidad entre todos los sectores vitivinícolas y haga posible acometer otros problemas del vino que reclaman urgente atención, se ha llegado, mediante transacciones y sacrificios por parte de todos los interesados a un acuerdo introducido en la Comisión de Hacienda. Es sencillamente lamentabilísimo la obstinación de la minoría Regionalista en obtener un injustificado régimen de privilegio para un sector reducido de la industria perfumista y en involucrar en el problema, ya de sí difícil y complejo, la materia arancelaria, que dificulta toda relación cordial que el País recaba y necesita.

Ante la situación que esto crea, los representantes autorizados de la Vitivinicultura llaman la atención de la representación parlamentaria y anuncian ante el País la incomprensible actitud de la minoría Regionalista poniendo de manifiesto que las enmiendas presentadas por el señor Badía son inaceptables y representarían un privilegio y aun un monopolio de hecho incompatible con el interés nacional."

NOTA DEL DIA

Ayer aprobó el Consejo de ministros la construcción de más de un centenar de locomotoras, trabajo que se llevará a efecto en distintas provincias de España. Nos parece oportuno el acuerdo, como cuantos tiendan no sólo a la mejora de los servicios nacionales, como a la solución del paro obrero y a la evitación de que se paralicen ciertas industrias muy importantes.

Nos parece repetimos, muy oportuno este acuerdo del Gobierno; pero hemos de hacer un parangón entre la forma de pedir y de conceder trabajo. Poco bullicio aparente ha habido para el otorgamiento de ese importante número de locomotoras a construir, y eso que en la tramitación y resolución han tomado parte distintos ministerios y la dependencia de las compañías ferroviarias; pero a pesar de esto y a pesar de los pocos días, relativamente, que lleva de actuación el actual Gobierno, el asunto se resolvió como corresponde a una necesidad apremiante y Bilbao y Valencia y Barcelona pueden descansar tranquilas por largo tiempo en la seguridad de que sus industrias no se cerrarán y que la mayoría de sus obreros encontrarán diariamente, y por muchos años, el jornal preciso.

Pero eso es allá, en las capitales citadas; eso es en Barcelona, donde después de todo lo ocurrido y de la amenaza constante se vuelve ahora a atender sus imposiciones, que no sus cuitas y se traspasan sus servicios y no se formulan dos veces la misma petición, porque al ser escuchada la primera es inmediatamente atendida; eso es en el propio Madrid, para que la capital de España no dé la sensación que dan otras capitales y otras provincias.

Aquí, en cambio, ¡qué diferencia!. y, sin embargo, ¡qué de telegramas de agradecimiento en cuanto uno de esos llamados personajes dice que atenderá nuestras peticiones o se le ocurre echar un piropo al bello cielo gaditano!

Sería curioso, tentado hemos estado de hacerlo muchas veces y sólo el temor de los muchos días que en ello perderíamos nos ha hecho desistir de ello, hacer una estadística o relación de los asuntos pedidos para Cádiz de las promesas hechas de concederlos y del resultado negativo en todos los casos. Nos para, además, hacer este trabajo, porque a nosotros mismos nos duele tener, un día y otro, que sacar a la luz pública, aunque el hecho sea, por desgracia tristemente conocido, la indiferencia con que se reciben unos tras otros tantos desaires, tantos desprecios y abandonos tantos.

En toda España, y tal vez hasta en el Extranjero se habló de aquella caravana que fué a Madrid, formada por unas trescientas personas, y que era portadora de las peticiones de Cádiz; de las justas peticiones de Cádiz acordadas en magnas asambleas y tras de cuyos acuerdos se consignó aquél otro de las dimisiones colectivas, de la renunciación a los cargos, de las bajas en la contribución, de la paralización total de todos los servicios y de todas las actividades.

El resultado ya lo vimos y continuamos viéndolo con la abulia con que aquí se ven todas las cosas. El resultado fué la promesa de mucho, los centenares de telegramas de gratitud, los vivas a nuestros salvadores, una visita, poco después, del que todo lo había ofrecido a una persona de su amistad de la juventud y... tres destajos de a 25.000 pesetas para los obreros de los Astilleros.

Y, en seguida de eso, a vivir tranquilos; tan tranquilos como podrán vivir, ahora que tienen asegurados muchos años de trabajo, las huestes de la Derecha Regional de Valencia o las de Indalecio Prieto, de Bilbao. Nosotros tan tranquilos, porque ya las seis o siete docenas de obreros del Astillero tienen trabajo para seis o siete semanas. Nosotros tan tranquilos, a preparar una dependencia municipal con unos cuantos hombres que se comprometen a votar la candidatura radical cuando sea llegado el momento. Nosotros, a Madrid, para hacer política menuda a favor de ese partido. Nosotros, a comentar—para censurarlo—que un periódico diga todas estas verdades. Nosotros, a no ocuparnos de las obras de la Cárcel, ni de la Escuela Normal, ni de la Casa Matriz, ni del Hotel Atlántico, ni de nuestro puerto, ni de nuestra bahía. Nosotros, a celebrar sesiones municipales, impropias de cualquier Ayuntamiento rural, llenas de chicoleos y de acuerdos totalmente ilegales y perfectamente arbitrarios.

No queda más que la esperanza; la esperanza, en la que todavía fiamos algunos; la esperanza de que llegue un día en que todo esto termine, porque los que se han debido despertar ya se despierten y se decidan, sin faltar en nada a la Ley, en que la Ley se cumpla y en que Cádiz sea tratado por los de aquí y por los de fuera con el respeto, con el miramiento y con la dignidad que se merece.

Triste es la actualidad y triste el porvenir; pero no queda, por desgracia, más que eso: la esperanza.

El magnífico vuelo de Pombo

HOY SABADO LEVANTARA VUELO EL AVIADOR

Natal, 24.—El aviador Pombo ha declarado que mañana sábado piensa levantar vuelo rumbo a Belén de Pará.

MEJICO ANTE LA PROEZA DE POMBO

Méjico, 24.—La colonia española y todos los mejicanos siguen interesadísimos el vuelo de Pombo.

El general Carlos Castillos Bretos, que está preparando un vuelo sin escala Méjico-Madrid, ha expresado su admiración por el valor de Pombo y su seguridad en que llegará a Méjico.

UN EPISODIO DEL VUELO DEL AVIADOR POMBO

Natal 24.—El aviador Pombo ha manifestado que estuvo a punto de ocurrirle una verdadera catástrofe al llegar a Brasil, cuando se dió cuenta de que no funcionaba el tren de aterrizaje retráctil del "Santander". Fué uno de los momentos más difíciles del vuelo. En vista de ello, comenzó a dar vueltas alrededor del aerodromo con el corazón encogido, pues sabía perfectamente que sólo le quedaba gasolina para unos cuantos minutos. Afortunadamente, la vibración del aparato hizo que las ruedas se desenganchasen.

SE AUTORIZA AL AVIADOR MONTAÑES A ATERRIZAR EN COLOMBIA

Bogotá 24.—El Gobierno ha autorizado al aviador Pombo para que aterrice en el aerodromo de Barranquilla, habiéndole ofrecido su ayuda.

SE INVITA A POMBO A VISITAR SAN SALVADOR

San Salvador, 24.—La colonia española ha enviado un cable a Pombo invitándole a visitar el país para rendirle homenaje de admiración y simpatía.

NOTAS POLITICAS

MARINA PIDE SE DICTAMINE RAPIDAMENTE SOBRE LA CONSTRUCCION DE DOCE CAÑONEROS

Madrid, 24.—En la Comisión de Presupuestos se ha recibido un oficio de la de Marina, rogando que se dictamine lo antes posible el proyecto de ley relativo a la construcción de doce cañoneros.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALCALDES DE VIZCAYA SATISFECHO POR EL ACUERDO ADOPTADO EN EL CONSEJO DE LA MAÑANA

Madrid, 24.—Sobre el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente de la Comisión permanente de alcaldes de Vizcaya, don Luis Urresti, se hallaba muy satisfecho, pues con él se evita el grave conflicto que se avecinaba en las industrias siderometalúrgicas de Vizcaya, que sin este paliativo se hubieran visto forzadas al cierre de sus talleres, con el consiguiente despido de personal.

—Quiero hacer presente—añadió el señor Urresti—que ha llegado a mi conocimiento el que un diario bilbaíno daba la noticia de que a la reunión celebrada ayer en el Mnisterio de Obras Púbilcas acudieron los señores Horn y de la Torre, y como esto no es verdad, ruego los desmientan categóricamente.

A la citada reunión solo asistieron las personas que hice referencia en mis declaraciones de ayer, o sean los representantes de las Compañías ferroviarias, el presidente del Consejo superior Ferroviario, el subsecretario de dicho departamento, los técnicos señores Torrontegui y Trabos Urquijo, y yo como representante de los Municipios vizcaínos.

Los señores Horn y de la Torre no asistieron a las gestiones que hemos realizado con el valioso apoyo del señor Martínez de Velasco, que desde nuestros primeros pasos en Madrid se puso incondicionalmente a nuestra disposición, para que cristalizasen en hechos nuestros deseos, y a quienes los Municipios vizcaínos le deben gran gratitud.

Sé que los citados diputados hicieron gestiones anteriormente y son públicos los motivos porque se malogran.

Estamos satisfechos—terminó diciendo el alcalde de Guecho—, y creemos haber prestado un servicio a Vizcaya por haber cumplido la honrosa misión que se nos confió.

LOS DEL GRUPO VITIVINICOLAS AGRADECIDOS A CHAPAPRIETA

Madrid, 24.—Al aprobarse en el salón de sesiones la fórmula propuesta por el grupo vitivinícola, los diputados se mostraron muy satisfechos en los pasillos. Con este motivo, el jueves piensa reunirse el grupo a comer con el señor Chapaprieta.

Asistirán al banquete los remolacheros y demás diputados interesados en la cuestión.

La Comisión organizadora la forman los diputados señores Montes, Villagonga y Palomino.

EL EMPLEO DE LA ALGARROBA EN EL PIENSO PARA EL GANADO DEL EJERCITO

Madrid, 24.—El diputado de Acción Popular por Castellón, señor Martín Olucha, ha visitado al subsecretario de la Guerra, sobre el problema algarrobero.

El señor Fangul le ha asegurado que uno de estos días se publicará el decreto que hace algún tiempo estaba pendiente en el Ministerio de la Guerra, autorizando a las guarniciones al empleo de la algarroba para mezclarla en parte con el pienso del ganado del Ejército.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA CAMBIANDO IMPRESIONES SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid, 24.—La minoría agraria se reunió esta mañana en el Congreso. La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

El señor Martínez de Velasco dijo que habían cambiado impresiones sobre el problema del trigo, y se habían estudiado también iniciativas y aportado soluciones ante la posibilidad de que el concurso quedase desierto. De esta forma se tendría ya anticipado el trabajo de estudiar soluciones que precisarían su tiempo.

EL MINISTRO DE ESTADO ASISTE A UN ALMUERZO EN HONOR DEL JEFE DEL ESTADO. : LERROUX A CORDOBA

Madrid, 24.—El ministro de Estado dijo a los periodistas, que había asistido a un almuerzo celebrado en la Embajada de la Argentina en honor del Presidente de la República y su señora, al que asistieron numerosos representantes del cuerpo diplomático y el nuncio de S. S.

Dijo también que esta tarde, a las tres había salido para Córdoba el presidente del Consejo, de donde regresará el próximo lunes.

Terminó diciendo que sobre las seis de la tarde iría a Palacio para someter a la firma de S. S. los asuntos del Consejo de esta mañana.

MAÑANA SALDRAN 300 JOVENES DE LA J. A. P. PARA ASISTIR A LOS ACTOS DE UCLES

Madrid, 24.—Mañana sábado se desplazarán a Ucles en diez autobuses, 300 jóvenes de los grupos de orden de la J. A. P. para pernoctar en el Monasterio con el fin de tomar las medidas necesarias desde el domingo a primera hora de la mañana e indicar a los asistentes los accesos, estacionamiento de vehículo, etc.

Nigún coche podrá regresar hasta que lo haya hecho el del señor Gil Robles que asistirá al acto.

El Consejo Nacional de las Juventudes recomienda a todos la más estricta disciplina.

Los autobuses de Madrid, saldrán a las siete en punto de la mañana.

La misa empezará a las once en punto de la mañana.

Iniciarán las arengas que durará cada una breves minutos, el señor Coso, en nombre de las juventudes de Castilla la Nueva y la Mancha, y seguidamente los diputados regionales, señores Cuartero, Montes y Madariaga. El señor Pérez de Laborda, en representación del Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular. Terminará el acto con un discurso del señor Ministro de Trabajo.

En Ucles se acaba de inaugurar el servicio telefónico instalado definitivamente gracias a las gestiones de los directivos de la J. A. P.

De Madrid y numerosos pueblos de la provincia, jóvenes entusiastas, siguiendo el ejemplo de sus compañeros de Yecla y de los veinte del Puente de Vallecas, que ya han salido, harán su viaje a pie.

EL EX MINISTRO SEÑOR GIMENEZ FERNANDEZ REALIZA GESTIONES EN FAVOR DE BADAJOZ

Madrid, 24.—El ex ministro señor Giménez Fernández ha visitado al Ministro de la Gobernación al objeto de que el ministro ordene al gobernador de Badajoz las medidas oportunas a fin de que en dicha provincia no se implanten jornales de hambre.

UNA INTERPELACION DE LOS DIPUTADOS ASTURIANOS SOBRE LA ACTUACION DE LA JUNTA DE SOCORROS DEL GOBIERNO GENERAL DE ASTURIAS

Madrid, 24.—Los diputados asturianos han depositado en la mesa del Congreso, una interpelación sobre la actuación de la Junta de Socordos del Gobierno General de Asturias. Dice así:

"Los diputados que suscriben ruegan al señor Ministro de Hacienda acepte una interpelación sobre la actuación de la Junta de Socorros del Gobierno General de Asturias, constituida para aplicación de las leyes de 4 y 27 de Diciembre de 1934, concediendo un crédito de 70 millones para indemnizar a los perjudicados por los daños de la revolución de Octubre porque a su parecer está infringido lo preceptuado en ellas. Al propio tiempo desean los diputados firmantes interpelar sobre la ilegalidad del decreto de 21 de Marzo de 1931 que no está conforme con las leyes votadas por las Cortes y no puede, por consiguiente, prevalecer.

Palacio de las Cortes 24 de Mayo de 1935.—Firmon los señores: Ladreda y Alvarez (don Melquiades), en primer término y siguen las firmas de los demás diputados asturianos de la Ceda y liberales demócratas.

GIL ROBLES HABLA A LOS INFORMADORES DE LA APROBACION EN CONSEJO DE DOS DECRETOS DE GUERRA. : MAÑANA PUBLICARA EL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA" UNA ORDEN REGLAMENTANDO LOS QUINQUENIOS DE LAS CLASES DE TROPA

Madrid, 24.—El señor Gil Robles recbiió a los informadores terminado el Consejo de ministros, y les dió cuenta de la aprobación de dos decretos de su departamento. Por uno de ellos se reglamenta el pase a la reserva de los generales. El señor Azaña había establecido que el ministro de la Guerra podía dejar a los generales en situación de disponibles y al cabo de seis meses en esta situación y sin ocupar ningún cargo, podía disponer su pase a la reserva.

Por el otro se crea la Comandancia de Asturias al mando de un general de brigada. Esta—dijo—no supondrá aumento de gastos, ya que con los pluses que venían cobrando las fuerzas que actualmente están allá, al desapacer éstas, compensan los gastos de las nuevas unidades.

A preguntas de los periodistas manifestó que el "Diario Oficial de Guera" publicará mañana una orden, por la cual se reglamentan los quinquenios de las clases de tropa. De este modo se hace efectivo un derecho reconocido de hace mucho tiempo, pero que no se había llevado a la práctica.

REUNION DE LA COMISION DICTAMINADORA DEL PROYECTO DE LA LEY DE PRENSA EXAMINANDOSE HASTA EL ARTICULO SEXTO

Madrid, 24.—Esta tarde se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de Ley de Prensa. Asistieron el Ministro de la Gobernación y el de la Guerra. Se llegó hasta el artículo sexto y lo más interesante fué la discusión del artículo quinto, que es el relativo a las fianzas e investigaciones de capitales.

El diputado señor Reverte defendió el criterio de que era necesario la investigación, del capital de los periódicos, si bien podía transigirse con las fianzas en el sentido de que éstas no fueran exigidas.

El senor Gil Robles creyó este criterio acertado y fué aprobado por la Comisión.

El Ministro de la Gobernación preguntado después, manifestó que había habido cordialidad en la reunión, habiendo llegado hasta el artículo sexto. Todos hemos estado de acuerdo menos el señor Recasen Siches que estaba algo pero no en todo. En estos artículos examinados se respetan las libertades de Prensa, pero se atiende a la defensa de los altos intereses de la Patria. En esta reunión se presentaron también, todas las enmiendas presentadas hasta ahora. La Comisión volverá a reunirse nuevamente el martes para examinar las nuevas enmiendas que se presenten. Tabién se examinará en la reunión del martes la actitud de los izquierdistas para ver si éstos han cejado en la obstrucción que ahora vienen haciendo al proyecto.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 24.—En la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos se discutió sin modificaciones la proposición del Gobierno sobre Obligaciones generales. Después informó la Comisión acerca de la Ley del Paro.

La ponencia estuvo a cargo del señor Aza quien propuso tres modificaciones principales. La una del artículo 2, imponiendo que la resolución de los Jurados Mixtos sobre creación de fondos, de Paro forzoso, solamente puede ser obligatoria para patronos y obreros mediando la conformidad de ambas partes; otra al artículo 6, en que se dice que las primas para obras de Corporaciones y particulares, podrán destinarse a adelantar el ritmo de obras en ejecución incluidas en los Presupuestos ordinarios del Estado, Provincia o Municipio, mediante abono de un interés sobre el valor de las obras adelantadas; y tercera, al artículo 13, en que se hace la distribución de los doscientos millones fijando 65 para el segundo semestre del año actual y el resto para el año 1936.

Además se modifica la partida de 50 millones destinada a primas atribuyendo al Ministro de Trabajo la facultad de elevarla hasta 75 millones a expensas de lo que se había acordado destinar para construcción de edificios públicos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 24.—El Ministro de Trabajo ha manifestado que las bases de Trabajo en estudio para Andalucía y Extramadura, serán extendidas a toda España.

Agregó, que recibe muchas denuncias de que se están bajando jornales y para evitar esto enérgicamente, ha dado órdenes a los Delegados de Trabajo.

UNA DISPOSICION DE GUERRA

Madrid, 24.—El "Diario Oficial de Guerra" publica órden circular concediendo autorización a todos los jefes y oficiales que lo deseen para tomar parte en las carreras de caballos que se celebrarán en San Sebastián los días 2, 9, 16, 23 y 30 de Junio: 7, 14, 21, 25 y 31 de Julio; 4 11, 18 y 25 de Agosto y 1 y 7 de Septiembre del corriente año, sin perjuicio del servicio y sin que esta autorización dé derecho al percibo de dietas.

Se efectuarán los viajes de personal y ganado por ferrocarril y cuenta del Estado.

GIL ROBLES PUBLICARA MAÑANA EN LA "GACETA" EL DECRETO DE LOS QUINQUENIOS A LAS CLASES DE TROPAS. - AUN NO HA ULTIMADO LA COMBINACION DE MANDOS MILITARES

Madrid, 24.—Gil Robles ha dicho que mañana publicará el "Diario Oficial de Guerra", un decreto, reglaentando los quinquenios de los suboficiales y clases de tropa que, concedidos por ley no habían sido hechos efectivos.

Interrogado por el sustituto del General Riquelme, dijo que no ha ultimado combinación de mandos que será hecha a base de la Jefatura Militar de Marruecos y la división de Galicia que han dejado Franco y Riquelme, respectivamente.

LA FAE CONTRA LOS MINISTROS DE INSTRUCCION DEL PARTIDO MELQUIADISTA

Madrid 24.—La Comisión técnica de la FAE ha enviado un escrito al ministro de Instrucción, diciendo que hay un disgusto general contra los ministros de Instrucción del partido liberal demócrata en el sector católico con respecto a los centros de iniciativa privada.

Hace responsable al partido de don Melquiades de la catástrofe examinadora, y agrega que hay quejas amargas contra la inspección de los alumnos de los centros privados, contra los libros escolares y contra la coeducación que continúa haciendo estragos en la juventud.

EL REPARTO DE CANTIDADES DE LA SUSCRIPCION NACIONAL PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 24.—En el Ministerio de la Guerra han facilitado una nota diciendo que las peticiones sobre el reparto de cantidades de la suscripción nacional deben dirigirse a los respectivos cuerpos, pues éstos serán los que hagan la distribución.

PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid, 24. — Alba dijo que el martes irá en primer término la proposición de Pellicena, sobre demostración de simpatía a Filipinas. Después crédito y material presupuestario, y por último ley de imprenta.

UNA COMISION DE ZARAGOZA EN MADRID

Madrid, 24.—Se encuentra en esta capital una comisión del ayuntamiento de Zaragoza que viene a hacer gestiones en el Ministerio de Hacienda, relacionadas con los intereses de la capital.

Esta tarde se entrevistaron en el salón de ministros con el señor Marraco al que interesaron la aprobación de tarifas y exacciones municipales. El señor Marraco les dispensó una grata acogida.

RODRIGUEZ DE VIGURI SE OCUPA EN LA COMISION DE PRESUPUESTOS DEL PARO EN GALICIA

Madrid, 24.—Al informar en la Comisión de Presupuestos el señor Rodríguez de Viguri sobre el paro, en nombre de los diputados gallegos pidió se establezcan normas distintas para cada una de las modalidades regionales, pues estima que Galicia, por su especial régimen económico, resultaría perjudicada si en el reparto de auxilios se hiciese solo con arreglo a la estadística del paro. No se atendería entonces a los pequeños propietarios gallegos que en realidad son muchas veces jornaleros que perciben un jornal menos que el de otros obreros agrícolas de otras regiones.

LA POLICIA LEVANTA LA CLAUSURA DE VARIOS CENTROS SOCIALES AFECTOS A LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 24.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, la policía ha procedido en las últimas veinticuatro horas a levantar la clausura que pesaba desde octubre pasado en los centros sociales establecidos en la calle de Hortaleza número 102, en las casas números 3, 5 y 7 de la calle de Piamonte, calle de Bailén 18, calle de Augusto Figueroa, 4 y 29; Travesía de San Mateo 15 y calle de Fuencarral 93 todas ellas están ocupadas por entidades socialistas afectas a la Casa del Pueblo.

LOS PROBLEMAS DE LA REPUBLICA SEGUN OSSORIO Y GALLARDO

Madrid, 24.—En una conferencia dada por el señor Ossorio y Gallardo sobre el tema "La paz y la convivencia republicana", en la A. de mujeres republicanas dijo que el problema constitucional no es urgente y que los problemas religioso, el marxismo y las autonomías regionales no son problemas esenciales de una República.

Las esencias verdaderas de la República son: Libertad, democracia y orden jurídico. Actuación verdadera de los Poderes del Estado, anti-imperialismo y mejoramiento de los trabajadores.

INDALECIO PRIETO SIGUE ESCRIBIENDO ACERCA DE LA POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 24. — Sigue Indalecio Prieto hablando de la posición del Partido Socialista en sus artículos de un periódico izquierdista de la mañana, y ataca nuevamente a las juventudes socialistas que no tienen fuerza directora.

Combate la iniciativa de las juventudes de bolchevizar el partido que tiene como primer síntoma la repulsa a la actuación parlamentaria, y defiende a la minoría del partido en su actuación antes y después de octubre.

Dice que nadie se le ha hecho restricciones para usar una tónica revolucionaria más fuerte y por consiguiente no se puede achacar a la minoría el fracaso en el movimiento revolucionario de octubre.

Afirma que es un error enorme querer encallejonar al partido y a la minoría en las soluciones revolucionarias.

Suscribe lo que ha escrito González Peña a este respecto e insiste en que las actuaciones en los organismos oficiales y en el Parlamento es lo que ha dado y da prestigio al partido socialista.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. : SIN NOTICIAS. : LERROUX LLEGA A CORDOBA

Madrid, 24.—El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, y manifestó que carecía de noticias de interés que comunicar. Dió cuenta de la llegada del señor Lerroux a Córdoba.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Madrid, 24.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, que aprobó las obligaciones generales que se leyeron en la Cámara, pero la discusión no será como se ha anunciado ya hasta el miércoles en que hablará el ministro de Hacienda.

El presidente de la Comisión va a proponer que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías sea rebajado de cien mil a sesenta mil pesetas, pues estima absurdo el que dicho cargo tenga más retribución que el del segundo cargo en la República, o sea del presidente de las Cortes.

También examinó el proyecto de paro obrero, y en la parte que dispone que los Jurados mixtos podrán designar la cuota que estimen conveniente para aliviar el paro, se restrige en el sentido de que solo podrá acordarse en los casos en que haya unanimidad entre patronos y obreros.

EL DISCURSO DE AZAÑA SERA RADIADO

Madrid, 24.—El señor Portela ha accedido al ruego del Ateneo, de que se transmita el discurso que Azaña pronunciará el domingo en Valencia. El discurso será radiado solo al Ateneo.

Igualmente ha accedido el ministro de la Gobernación a otro ruego de Barcia, de que los exconsejeros de la Generalidad puedan almorzar en el Palacio de Justicia los días que dure la vista del proceso por la rebelión de octubre.

Barcia y los demás defensores estuvieron esta tarde en la cárcel con los encartados.

FALLECIMIENTO DEL INDIVIDUO HERIDO POR UN TENIENTE DE SEGURIDAD

Madrid, 24.—En un sanatorio particular ha fallecido Miguel de la Gándara, que fué herido en la noche del martes por un teniente de Seguridad en la calle de la Aduana, al repeler éste una agresión.

HALLAZGO DE UN SACO CON MUNICIONES

Madrid, 24.—En la Travesía de la Comadre fué hallado a última hora de la madrugada un saco que contenía 200 proyectiles de mauser y pistola.

Se ignora quién los dejó allí.

El señor Fal Conde dice sobre la asamblea carlista de Zaragoza, que este grupo no pertenece a la Comunión Tradicionalista

Madrid, 24.—Un redactor de "La Nación" ha sostenido una conversación con el señor Fal Conde sobre la Asamblea carlista celebrada en Zaragoza. El secretario general del partido Tradicionalista dice, entre otras cosas, que ese grupo que ha celebrado el acto en Zaragoza no pertenece a la Comunión Tradicionalista, de la cual hace tres años le expulsó don Alfonso Carlos por su actitud de rebeldía, sin que, por tanto, tenga ninguna autoridad ni valor cuando allí han acordado.

¿Qué valor puede tener—añadió el señor Fal—la determinación que en materia sucesoria adopten unos cuantos señores, no sólo sin el concurso de don Alfonso Carlos, sino contraviniendo sus órdenes y desacatando su autoridad?

Resulta, por tanto, un acto en el cual no ha tenido intervención ni el rey, ni la Nación, ni la Comunidad Tradicionalista y que no tiene, políticamente, más importancia que la que se ha querido darle, pues sólo se trató de una minúscula reunión.

Gestiones del diputado gaditano señor Núñez Manso

Madrid, 24.—El diputado de Acción Popular por Cádiz, señor Núñez Manso ha sostenido una detenida entrevista con el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, sobre asuntos relacionados con el Campo de Gibraltar.

Comentarios políticos

Madrid, 24.—Algunos diputados se han lamentado de la lentitud que tiene la Cámara en su funcionamiento. Varios diputados de izquierda ha reconocido que el discurso de Gil Robles sobre la Ley de Prensa allana las dificultades existentes pero no se quieren someter a sus indicaciones. Con ello se demuestra que la pasión política impera sobre la razón. De todos modos, parece que las dificultades quedaban circunscritas al proyecto de Ley de Imprenta. Del proyecto de Paro hay mejores impresiones. Se comenta favorablemente la actuación del ministro de Trabajo, principalmente en su decreto de ayer sobre incompatibilidades en su Departamento y fijación de normas a los delegados de Trabajo.

Se ha comentado mucho la decisión del señor Salmón de imponer sanciones a los patronos que infrinjan las bases de trabajo. El señor Salmón está dispuesto a cortar abusos de algunos patronos que han comenzado a pagar jornales bajos en algunos sitios de España.

El Papa recibe a 400 miembros del Congreso Internacional de Hospitales

Roma, 24.—El Papa ha recibido a cuatrocientos miembros del Congreso Internacional de Hospitales, acompañados del presidente general y representantes de los principales hospicios. Ofrecieron al Pontífice una medalla de oro conmemorativa del Congreso y numerosas publicaciones histórico-científicas.

El Papa en unas de las palabras que les dirigió, hizo un elogio de la Medicina, que, según dijo, es, esencialmente obra exquisita de caridad. Con respecto al asunto de la esterilización expuso que el criterio de la Iglesia está claramente expresado en la encíclica "Casti cunnubi", promulgada no sólo por el deber pastoral, sino también por el sincero amor a la Humanidad.

Después agregó: "Conocemos bien a Alemania y contamos con caros amigos en ella; pero debo reconocer con dolor que si el programa alemán fuese aceptado por otras naciones, sobrevendrían de ello daños incalculables a todo el Mundo. La vuelta al paganismo significaría la vuelta a la terrible depravación descrita por San Pablo".

La sesión de Cortes

UNA INTERPELACION DEL SEÑOR MESA SOBRE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS CON CANARIAS, DA LUGAR A VARIAS INTERVENCIONES EN RELACION CON LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN ESTAS ISLAS. = DISCUTESE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

DESANIMACION EN LA CAMARA.—DENEGACIÓN DE UN SUPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO SEDILES

Madrid, 24.—A las 4,15 y con una gran desanimación en escaños y tribunas dió comienzo la sesión de esta tarde. En la Presidencia, Alba. En el banco azul, el Ministro de Industria.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al

ORDEN DEL DIA

(Entra el Ministro de Comunicaciones.

El señor ALBA dice que se va a proceder a la aprobación definitiva de varios proyectos de ley. Al leerse el primero, el diputado de Unión Republicana, señor Fábregas, pide votación nominal. El Presidente le dice que eso no es reglamentario, que si lo que quiere la minoría de Izquierda Republicana es el "quorum" éste debe solicitarse como lo hecho para Ley Municipal. Tanto este diputado como el señor Casas, del mismo grupo, dicen que lo que no puede hacerse es aprobarse dictámenes con el escaso número de diputados que hay en la Cámara. Entonces Alba dice que la Presidencia pondrá nuevamente a votación los proyectos de ley que figuran en el Orden del Día. Se aprueba un dictámen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Supremo para proceder contra el ex diputado señor Sediles, por la publicación en "El Imparcial" de un artículo titulado "Piratas en la Bolsa de Barcelona".

El señor Rodríguez de Viguri apoya una proposición de ley en la que pide la derogación del párrafo séptimo del artículo único de la Ley de 27 de Diciembre del 34, sobre jubilación de los funcionarios públicos, poniendo de manifiesto los perjuicios que se irrogan a los funcionarios con los topes fijados en dicha ley, pidiendo quede el proyecto como el primitivo que presentó el Gobierno.

La Cámara acuerda tomar en consideración dicha proposición.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS CON CANARIAS

El señor MESA explana una interpelación dirigida al Ministro de Industria sobre las comunicaciones marítimas con Canarias. (Entran los Ministros de Trabajo y Hacienda). El orador habla en voz tan baja que en la tribuna de la Prensa no se percibe una sola palabra del discurso. Ha caido el valor del plátano y hoy la agricultura canaria es una ruina. Para hacer posibe nuestra vida hemos tenido que recurrir a las empresas navieras extranjeras porque con ellas resulta el transporte más barato. Y no se nos diga que la empresas españolas pierden, ¿por qué medran las empresas extranjeras y pierde la Transmediterránea? Ella sabrá por qué.

El señor GONZALEZ NEGRIN, agrario, refuerza las manifestaciones del señor Mesa con argumentos análogos. Intervienen también los señores ALONSO RODRIGUEZ y PEREZ DIAZ. Sin terminarse la discusión de la interpelación explanada por el señor Mesa, un secretario de la Cámara dá lectura a una proposición no de ley, suscripta por todis los diputados canarios, pidiendo al Gobierno la adopción de medidas encaminadás a resolver la aguda crisis de trabajo que allí se deja sentir, concesión de crádito agrícola, construcción de una flota frutera y otros asuntos de interés para aquellas islas.

Le defiende el señor GUERRA DEL RIO, quien dice que a causa de los acontecimientos políticos de todos conocidos, no ha podido discutirse esta proposición presentada hace tiempo. Después de presentada, yo he formado parte del Gobierno y alguna de las propuestas consignadas han tenido una traducción práctica. Pero otras no. Yo ruego a mi querido amigo señor Aizpun, que atienda estas peticiones haciéndole presente que no deseo una contestación. Lo que los diputados canarios pedimos es que se lleve a Consejo de Ministros y que se estudie con la atención que el caso merece, y entonces se nos conteste algo concreto, si es una negativa claramente, o si no una solución efectiva si es que lo que pedimos se encuentra razonable.

Los problemas de Canarias han revestido siempre un caracter especial. Antes quizá, como dijo el Conde de Romanones alguna vez, no se podría obtener mejoras para estas islas por la división política de sus representantes en Cortes, pero hoy estamos todos unidos y la representación entera de Canarias en la Cámara se levanta para pedir ayuda al Gobierno, ya que se interesa y estudie sus problemas que es de los que están faltos. El señor Mesa acaba de plantear el problema de las tarifas de la Transmediterránea y efectivamente es verdad que Canarias paga caro el transporte de sus productos y sin embargo, al Estado le resulta gravoso el mantenimiento del servicio que realiza. Y mientras los frutos de Canarias dan un argen muy aceptable de rendimiento a la Trasmediterráea, Pide que se separe la línea de Canarias de las otras que están subvencionadas por el Estado, para que se demuestre a España que el servicio a Canarias no resulta gravoso para el erario.

Se lamenta de que los diez millones de pesetas que con garantía no de la cosecha, sino de la propiedad de todas las plantaciones de plátanos que Canarias ha pedido al crédito agrícola, no se la hayan concedido. Es decir, que nosotros con una garantía como la que ofrecemos, no hemos podido obtener lo que los trigueros castellanos, uveros de Almería, arroceros de Valencia, etc.

Ruega al Ministro de Industria que el proyecto que tenía elaborado su correligionario señor Giménez Fernández, sea pronto publicado en la "Gaceta", para que lo mismo que se hizo en Gran Canaria, se constituya una oficina en especial en Tenerife que estudie las necesidades que allí se sienten.

Pide la construcción de una flota especial frutera. Con la construcción de una flota, se disminuiría el paro obrero, y se evitaría el que los transportes a las Islas Canarias haya de efectuarse por barcos extranjeros. Pide protección para la industria conservera canaria que por ser relativamente nueva, está en condiciones de inferioridad.

Termina lamentándose del desconocimiento qeu hay en la península respecto a Canarias, región tan española, como la que más.

El señor OROZCO se adhiere a las manifestaciones de los señores Mesa y Guerra del Río y demás que han intervenido y pide se tenga en cuenta a Canarias al acometer la solución del paro obrero. Señala la necesidad que hay de realizar obras hidráulicas en las Islas de Hierro, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, que carecen de agua.

Dice que con los dos millones que adeuda el Estado se podían llevar a cabo importantes obras en la Isla de Tenerife.

El señor LARA se adhiere también a lo expuesto por los anteriores oradores.

El señor AIZPUN contesta a los oradores que han tomado parte en este debate. Dice que la xplanación de la interpelación ha planteado al Gobierno un problema fundaental. La interpretación del señor Mesa tenía dos puntos concretos. El aumento de las tarifas de la Transmediterránea y la solicitud de la rebaja de fletes para el transporte de frutos de Canarias a la península. En realidad esto no es materia de interpelación. El aumento del 20 por 100 en las tarifas de pasajeros que había solicitado la Transmediterránea en el año 34, estaba fundamentada en lo exiguo de los precios que regían desde hace años. Hace un relato de los informes que se pidieron sobre el particular y promete a los diputados por Canarias que antes de dar una solución definitiva a este problema, recabarán el informe de las Cámaras de Comercio. En cuanto a la rebaja de los fletes de transportes, él reconoce el esfuerzo de los agricultores canarios para poner en explotación aquellas tierras y lograr la producción actual de plátanos y tomates que son la base de la vida económica de aquellas islas, que han vivido años de prosperidad y que tenía mercados como Inglaterra, que han perdido en gran parte por la protección de Iuglaterra a sus colonias y una gran parte por dejación de los agricultores canarios que abandonaron un poco aquel mercado al ver que en otros se les ofrecía un mayor precio por sus productos. Esto ha traido como consecuencia el que la caida del plátano haya sido vertical. Yo creo que la solución lde este asunto no está en rebajar los fletes, porque aunque no hay que dudar que algo beneficiaría a los agricultores, no sería lo suficiente. Yo considero más prácticas las peticiones del señor Guerra del Río y en cuanto afectan a mi departamento, pondré mi mayor esfuerzo en que se conviertan en realidad, al mismo tiempo invito a los diputados por Canarias a que gestionen en que se vaya a hacer un estudio del fondo del problema, porque yo creo que el mal de esto radica en la mala distribución que se hace de los plátanos. Pues los intermediarios que son los exportadores solo tienen la mira de sus intereses. Por eso yo pido que se estudie el problema y que se formule un juicio de conjunto.

El señor MESA rectifica y dice, que ante la perspectiva del cierre de los mercados de Inglaterra, Francia y Alemania, Canarias tiene que volver sus ojos al mercado español, pidiéndole que le abra sus puertas.

Se aplaza la discusión de la proposición del señor Izquierdo Jiménez referente a los periódicos "El Socialista" y "Avance".

El señor IZQUIERDO JIMENEZ pide que ya que no se discute su proposición, el Gobierno no resuelva nada sobre este asunto, sin antes oir a la Cámara.

Se aprueba definitivamente la creación de terceros batallones en los Regimientos número 3 y 36 de guarnición en Asturias.

REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Se pone a discusión el dictamen reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, consume un turno en contra.

El MINISTRO DE LA GUERRA le contesta diciéndole que quien conozca el alto espíritu de los generales que forman parte del Consejo Superior de Guerra, no pueden sentir motivo de intranquilidad Dice que hasta ahora el Ministro de la Guerra ha tenido facultad omnímoda para disponer el pase de generales a la reserva y precisamente lo que se quiere con esta reorganización es reglamentar na facultad. Es decir, que el ministro que se encontró en posesión de amplias facultades a este respecto voluntariamnte, se las limita, precisamente hoy he sometido a la firma del presidente de la República, un decreto estableciendo esa limitación.

El señor ALONSO RODRIGUEZ rectifica.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI salva unas erratas deslizadas en la impresión del debate.

El señor MONTES (de la Ceda) pide la inclusión de la enmienda que tiene presentada en el sentido de que el asesor jurídico del Consejo Superior de Guerra asista a las sesiones del mismo siempre que el presidente lo estime oportuno.

La comisión acepta.

Queda aprobado el dictamen.

Preside el señor G. Fernández.

Se pasa al proyecto de

LEY DE ALCOHOLES

El señor PALOMINO retira varias enmiendas que tenía presentadas y explica la posición del grupo que representa en la confección de la fórmula que se ha traido a la Cámara.

Don CIRILO DEL RIO dice que el primer artículo viene a ser una reproducción de su decreto que llevó a la "Gaceta" cuando era ministro de Agricultura. Elogia la comprensión del Ministro de Hacienda que ha facilitado la solución gracias a la cual tendrá ventaja en el mercado el alcohol vínico sobre el de melaza.

El señor BADIA defiende una enmienda. Pide que se reduzcan los gravámenes sobre el alcohol industrial. (Entra el Ministro de la Gobernación). Insiste en que la perfumería en España es una industria que ha alcanzado tan extraordinario valor que ha logrado desplazar de nuestro mercado importantes contingentes de la exportación extranjera. Pide protección para esta industria y haciéndose en la forma que se solicita en su enmienda, no cree se perjudique a la licorería.

El señor MANGRANE: dice que la perfumería es una industria de lujo y pujante y que no está tan necesitada de protección como las restantes del alcohol.

El señor PALOMINO rectifica también y dice que no le parece oportuno que se establezcan desigualdades y así sería si se favoreciese como el señor Badía pide, a la perfumería.

Rectica el señor BADIA que dice que esta industria es nacional. No pide privilegios en perjuicios de las restantes industrias, lo que se dé a estas debe concederse también a la perfumería. Pide votación ordinaria para su enmienda, pero la comisión ruega al Presidente que ésta sea nominal.

La enmienda es rechazada por 63 votos contra 38.

La Comisión acepta otras dos enmiendas del señor Badia, y a continuación queda aprobada la lye.

El PRESIDENTE dice que queda pendiente para aprobación definitiva.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (independiente), explica su voto. Habla de que por el ministro de Hacienda debe de preocuparse no solamente de confeccionar presupuestos, sino de proteger las indcstrias nacionales. Se refiere al problema del petróleo y dice que n Ciudad Real hay grandes cantidades de pizarra bituminosa, de las cuales podía hacerse una industria nacional floreciente que satisfaciera en gran parte las necesidades del mercado del combustible. Cita ejemplos de cómo Alemania e Inglaterra se han preocupado de este problema.

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA, que dice que no es el momento más oportuno para plantear esta cuestión, a la que reconoce un gran interés. Dice al señor Izquierdo Jiménez que el ministro de Hacienda no tiene olvidados estos problemas y que en su día tendrán reflejo en sus correspondientes proyectos.

El PRESIDENTE da por terminado este debate, y pasa a ruegos y preguntas.

El señor FERNANDEZ LABANDERA (de unión republicana), pide al ministro de Trabajo que se aplique la ley por la cual los Ayuntamientos están obligados a pagar a los sanitarios, ya que en la misma se dispone que en el caso de que éstos dejen de pagar por más de cuatro meses, se les debe retener por los delegados de Hacienda las aportaciones del Estado.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ, en funciones de presidente, dice al orador que se tramitarán estos ruegos y que hace suyo el primero sobre el sanatorio de Tomillar.

El señor MORAISTA se dirige al ministro de la Guerra, al que dice que Ciudad Real desde que el general Primo de Rivera la desguarneció al retirar el regimiento de Artillería que allí había, sufre un grave quebranto en su economía. Cree que el ministro de la Guerra tiene medios suficientes para reparar esta injusticia. Hace historia de las alternativas que ha sufrido este problema. El Gobierno Berenguer concedió un Batallón de Cazadores, pero llegó el señor Azaña y en su desgraciada reorganización del Ejército volvió a desguarnecer Ciudad Real. El señor Lerroux trató de reparar esta injusticia destinando al Regimiento de Carros de Asalto a aquella ciudad, pero al llegar el señor Gil Robles al Ministerio decretó la suspensión de este traslado. Ruega qué levante esta suspensión, pues con ello hará un beneficio que es de justicia conceder a Ciudad Real.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que en el Ministerio de la Guerra hay un organismo técnico que es el que decidirá sobre las exigencias de la defensa nacional, y será éste el que ordene ante este problema la distribución de las fuerzas del Ejército. Añade que el Ejército no puede estar al servicio de los intereses locales. Si dentro de las indicaciones del Estado Mayor yo puedo complacer las peticiones de las fuerzas vivas locales, lo haré con mucho gusto, pero he de decir, y esto para que sirva a los que se han acercado a mí con estas peticiones, como a todos aquellos que tengan pensado hacerlo, que en mis manos el Ejército no será más que aquello para lo que la Patria quiere que sea. (Aplausos).

Hay otros dos ruegos de los señores IZQUIERDO JIMENEZ y FABREGA (de unión republicana).

Vuelve a presidir el señor Alba.

El señor RODRIGUEZ JURADO pregunta cuándo se van a traer a la Cámara los problemas de la Administración de Justicia. El Supremo tiene cerca de 4.000 pliegos de Agricultura detenidos. Hay que resolver también el problema de los magistrados del Supremo, que no proceden de la carrera judicial.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que en una sala del Supremo en la que entran anualmente alrededor de 1.500 recursos y de los cuales solo 600 se pueden despachar, es evidente que tiene que producirse el estancamiento. Promete traer a mediados del mes próximo disposiciones transitorias que que acaben con esta detención. En tretato la Comisión Jurídica asesora estudiará una solución definitiva. En cuanto a las leyes procesales encargará al mismo organismo la redacción de unas bases, ya que es materia compleja en la que hay que caminar con tacto. Sobre los magistrados afirma que siempre proceden en conciencia y que desde el momento en que pertenece al Supreo so ya de la carrera judicial.

Rectifica brevemente el señor RODRIGUEZ JURADO.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta brevemente al ruego formulado antes por el señor Fabregas.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

Noticias de Barcelona

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PICH Y PON

Barcelona, 24.—El señor Pich ha manifestado que tenía muy buenas impresiones del resultado de las gestiones que habían hecho los consejeros durante su estancia en Madrid. Refiriéndose al descanso dominical en los mercados, dijo que el 90 por 100 de los vendedores eran partidarios del descanso dominical y que se vería de hallar una fórmula para no herir intereses de los que quieren el descanso.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION PREPARA EL REGLAMENTO SOBRE ESPECTACULOS

Barcelona, 24.—El señor Jover Nonel consejero de Gobernación, ha manifestado que pensaba someter al Consejo el Reglamento sobre espectáculos. Corresponde al Gobierno y a la Generalidad su ejecución y es mi intención introducir algunas reformas en este Reglamento, a menos que el Gobierno de la Generalidad acepte el que existe en Madrid.

EMBARGO DE LOS BIENES DEL CENTRO AUTONOMISTA DE DEPENDIENTES

Barcelona, 24.—Por el Juzgado militar ha sido enviado al de 1.ª Instancia una comunicación para que se proceda al embargo de los bienes que pudieran pertenecer al Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria con motivo del sumario que se le instruye por el Juzgado militar.

ABSOLUCION DE TRES ACUSADOS DE ATRACO Y ROBO A MANO ARMADA

Barcelona, 24.—Ante Tribunal de Jurado se ha visto la causa contra tres individuos acusados de atraco y robo a mano armada el día 21 de abril del 33 en una fábrica de la calle de la Diputación. Los testigos no han reconocido a los procesados como los autores del hecho a pesar de que constaba la confesión de ellos en el sumario, por cuyo motivo han sido absueltos. Uno de ellos tiene pendientes otras causas, cuyas condenas ascienden en total a 80 años de prisión.

Otras noticias de Madrid y provincias

BRILLANTE INAUGURACION Y BENDICION DE LA NUEVA OFICINA DE PRENSA DEL SECRETARIADO TRADICIONALISTA

Madrid, 24.—Con una numerosa y distinguida concurrencia se ha inaugurado en la calle del Clavel número 11, la oficina de Prensa del Secretariado Tradicionalista.

El local fué consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, siendo bendecida una preciosa imágen, por el archivero de Málaga señor Ruiz Muñoz.

Asistieron al acto el secretario general de la Comunión Tradicionalista señor Fal Conde, el Subdirector del "Siglo Futuro", señor Senante, los diputados señores Toledo y Zamanillo, entre otras personas.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL MARQUES DE LA ELISEDA EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid, 24.—En la Academia de Jurisprudencia dió esta tarde una conferencia el diputado a Cortes marqués de la Eliseda, sobre el tema "Revolución y contrarrevolución".

Frente al liberalismo que otorga derechos — comenzó diciendo — se yergue el fascismo que nos habla de deberes y obligaciones.

Hoy ante el estado de liberal agnóstico y escéptico, con un poder ejecutivo que por ser mandatario del legislativo carece de autoridad, surge el estado nuevo y potente.

El fascismo, que se caracteriza más por el contenido que por las formas, tiene notas peculiares. Una de ellas, es el haber adoptado la religión católica.

También creó el corporativismo y restauró el verdadero sentido de la patria.

Entre la tesis monárquica y la antitesis republicana, el fascismo ha aceptado la monarquía, porque ha entendido que esta forma de Gobierno siempre ofrecerá la ventaja de unir las aspiraciones de los pueblos y de que el bien del monarca está identificado con el de los súbditos.

LERROUX Y EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA A CORDOBA

Madrid, 24.—Esta tarde ha marchado a Córdoba en automóvil, el jefe del Gobierno, acompañado del subsecretario de la Presidencia.

LA RAPTORA DEL NIÑO, ABORTO ESTA TARDE EN LA CARCEL

Madrid, 24.—Esta tarde abortó en la cárcel, María Lages, autora del rapto del niño.

Se practican averiguaciones para saber si es fortuito o intencionado.

Parece demostrarse que María Lage es anormal.

UNA COMISION DE BURRIANA PIDE REMEDIO PARA LO CRITICO DE SU SITUACION

Madrid, 24.—Se encuentran en esta capital el alcalde y una comisión de fuerzas vivas de Burriana que viene a gestionar auxilios para remediar la situación en que se halla dicho localidad.

Entienden que como primera providencia se ha de aplicar a los agricultores de Burriana, el crédito agrícola concediéndoles 100 pesetas por hanegada cada año, durante cuatro años, al interés del 1,50 anual, y con un plazo de cinco años para cada uno de los préstamos anuales.

Para remediar el paro de los braceros que se encuentran ante una pavorosa falta de trabajo sería conveniente la realización de las obras públicas, cuya tramitación está pendiente.

Además de estas obras que se piden, son necesarias a la localidad, tanto para mejorar los servicios actuales, como para establecer otros nuevos, comunicaciones, etcétera.

Finalmente se pide la condonación de la contribución rústica para el año 1935. Gravitan sobre los habitantes de Burriana un sin número de cargas que les resultan insoportables. Piden únicamente que se les alijere el peso.

En conjunto la contribución rústica representa en esta localidad 477.687 pesetas, cantidad que resiste cómodamente la comparación con la Urbana que representa pesetas 137.226.

Patentes de exportación que alcanzan 200.000 pesetas, Aduanas que representan 193.000, etcétera.

REUNION DE FUERZAS VIVAS EN MALAGA

Málaga, 24.—En el Ayuntamiento se celebró una asamblea de fuerzas vivas, que se ocupó entre otras cosas de la reconstrucción de los edificios incendiados el 11 de mayo de 1931.

Se acordó que los diputados presenten enmiendas al proyecto del paro para que se destinen seis millones a reconstrucción de edificios, incluso los religiosos que las turbas quemaron en tan trágica oche.

Tambié se acordó ejecutar obras para habilitar el local de la antigua cárcel para cuartel de guardias de Asalto.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 27 del actual, para suministro de MATERIAL HIDRAULICO por pesetas 3.086'05, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de mayo de 1935.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

MUERTO A TIROS POR SU PRIMO

Tarragona, 24.—En Pinell de Bray, Antonio Amposta mató de un tiro a su primo Francisco March porque en la casa de éste guardaba Antonio un carro y herramientas de trabajo, y le conminó a que abandonase la vivienda amenazándole para ello con un cuchillo, por lo que Antonio disparó sobre su primo. La víctima tenía 38 años y el agresor 24.

HALLAZGO EN EL MAR DEL CADAVER DE UNA JOVEN

Bilbao, 24.—Comunican de Bermeo que flotando en las aguas del Cabo Machichaco, ha aparecido hoy el cadáver de una muchacha llamada Amparo, que días pasados desapareció de su domicilio.

ENTREGA DE DONATIVOS A UN GUARDIA CIVIL QUE QUEDO CIEGO EN UNCASTILLO

Zaragoza, 24.—Se ha celebrado el acto de entregar al guardia civil Félix García Andrés, que quedó ciego en un castillo, las dos mil pesetas de la sucripción nacional y otras tres mil pesetas enviadas por Lerroux.

También se han hecho imposiciones de mil pesetas en la Caja de Ahoro a cada uno de los hijos del referido guardia.

DECLARACION DEL DETENIDO COMO AUTOR DEL ASALTO A UN BANCO

Oviedo, 24.—El "Seta", detenido ayer como autor del asalto al Banco de Maribona, de Avilés, hecho ocurrido el 18 de julio del 32, ha declarado que era ajeno por completo al hecho.

Aseguró que el día 11 de dicho mes marchó a París, detalle que ha sido comprobado.

Se ha detenido a un individuo conocido por Monroy, de filiación comunista, que albergó en su casa al "Seta" cuando éste regresó recientemente de Rusia, a donde parece había huído después del asalto a la banca citada.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Bilbao, 24.—Hoy se ha resuelto la huelga de los obreros de los caleros de Itugurri, que venían sosteniendo el paro por diferencias económicas con la empresa.

UNA HERMANA DE "LA LIBERTARIA" CONDENADA EN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 24.—Se celebró Consejo de guerra contra la muchacha María Lafuente, de 24 años, hija del pintor y hermana de la libertaria muerta durante la revolución.

Se le acusaba de haber animado a los obreros dando gritos subversivos la tarde del 6 de Octubre. Además en su casa se instaló una ametralladora para hacer frente a la fuerza y ella actuó de enfermera de los revolucionarios. El fiscal solicita la pena de doce años por auxilios a la rebelión. El defensor, señor Moreno Mateos, niega los hechos y asegura que los testigos, que habían confirmado cuanto dice el apuntamiento, acusaban a María por venganza.

El Tribunal dictó sentencia condenando a la procesada a seis años y un día por auxilios a la rebelión. El Consejo había despertado mucha expectación.

Extranjero

GINEBRA, 24.—Esta noche se ha llegado a un acuerdo en la cuestión italo-abisinia. El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió a las once y aprobó el texto de la proposición que fué aceptada primero por el representante abisinio y después por el señor Mussolini. El acuerdo consiste en que Abisinia nombre arbitros extranjeros en la Comisión de Arbitraje y en fijar un tope hasta el día 25 de Agosto para la solución del conflicto, y en caso de que no se consiga en esa fecha, intervendrá directamente la Sociedad de Naciones.

También se impide a Italia que declare una guerra bajo cualquier pretexto.

PARIS, 24.—Contrariamente a la impresión confusa de última hora de la tarde, se ha sabido que el señor Flandin ha obtenido el apoyo de todos los partidos para conseguir los plenos poderes.

BERLIN, 24.—El Embajador de Inglaterra ha estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros para solicitar aclaraciones al discurso de Hitler.

ESTOCOLMO, 24.—Esta mañana se ha celebrado la boda de la Princesa Ingrid de Suecia con el Príncipe Frederick de Dinamarca, en el castillo de Sterkirkan. Ha oficiado el arzobispo protestante de Upsala. Los nuevos esposos han salido para Copenhague donde se prepara un gran recibimiento.

MEJICO, 24.—Varios bandidos han asesinado en Mazatlan a los hombres que escoltaban un transporte de plata y han huido con un cargamento de lingotes que importa trescientos mil pesos.

GINEBRA, 24.—Las iglesias cristianas de todas las confesiones representadas en la Sociedad de Naciones han llamado a este organismo la atención sobre las persecuciones que sufre la religión católica en la U. R. S. S.

HABANA, 24.—La Condesa de Covadonga antes de salir para Nueva York ha manifestado que las relaciones con su esposo no se han enturbiado lo más mínimo. En dicha ciudad se reunirá con el conde.

GINEBRA, 24.—Mussolini ha rechazado los principales puntos de la última propuesta para la solución del conflicto italo-abisinio.

ROMA, 24.—Se ha corrido la séptima etapa de la vuelta ciclista a Italia, Portocivitinova-Aquila, 171 kilómetros. Llegó primero Bartalí, seguido de Cechi y Morelli. El primero en la clasificación general es Bergasmachi.

ROMA, 24.—En todo el país se ha celebrado solemnemente el XX aniversario de la entrada de Italia en la guerra mundial. En esta capital se celebró una recepción en Palacio en honor de los antiguos combatientes. Después Mussolini pronunció un discurso desde el balcón que dá a la Plaza de Venecia, ante una muchedumbre de unas veinticinco mil personas. Dice que la nación que hoy festeja este aniversario es la Italia firme y decidida a vencer todos los obstáculos. Vamos por el camino emprendido sin mirar el fin. Vale más vivir un día como un león que cien años como un cordero".

BUCARETS, 24.—La ex reina Isabel de Grecia ha declarado que si la constitución se revisa y el pueblo quiere la restauración del trono, ella se encuentra dispuesta a aceptarlo.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Urbano, papa.

SANTO DE MAÑANA

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—San Felipe Neri.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: En la iglesia de San Felipe Neri.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias (vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DE MARIA

Iglesai de San Pablo.—A las once. Misa armonizada y rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde. Los sábados, letanía y Salve cantadas.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A ls aocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8,30, 9,30 y 10,30 con instrucción moral apologética.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8 30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A lsa 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Capilla de las Angustias. (Vulgo del Camino.)—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

NOTICIARIO RELIGIOSO

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes a mayo se verificarán el domingo 26, cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunió geenral, por cuyo acto se puede ganar indulgecian plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las seis, con plática a cargo de un Padre Carmelita, y depusés de la reserva se hará procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora y Divian Madre.

Hay concedidas indulgencia plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

Gobierno civil

VISITA PROTOCOLARIA

El Gobernador civil, señor Armiñán, al recibir a los periodistas les dijo que había estado devolviendo la visita que el día anterior le hiciera el jefe de la Escuadra española, surta en este puerto, vicealmirante señor Fernández Piña.

Carecía de noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi: don Juan L. de Castro, apoderado de la Casa Fidel Oviedo; don Francisco Folla y Arquitecto Provincial.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Cajero Habilitado de la Guardia Civil, Delegado y Jefes del Centro de Telégrafos de Cádiz y Algeciras, don Juan Cabiedad y Depositario Pagador.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 25 de mayo de 1935: Jefe de día.—Don José Rodríguez Pérez, comandante de Artillería.

Imaginaria.—Don Antonio Vega Montes de Oca, comandante de Infantería.

Hospital.—Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don José C. Camargo, coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, en comisión del servicio.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy. a las diez. se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza, el Tribunal Médico para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

Vida marítima

La jornada de ayer ofreció aparte de un gran interés por el movimiento habido durante ella, un accidente desgraciado que ocurrió a las siete de la mañana. A dicha hora transitaba por el muelle número 2, recogiendo trozos de maderas y otros desperdicios de los muelles, el individuo Juan Ortega (El Liso), el cual se sintió acometido de una fuerte fatiga, cayendo al agua, junto al crucero "Libertad". Rápidamente se procedió a prestar auxilio al infnrtunado Juan, el cual desapareció de la superficie sin poder ser recogido.

El personal del crucero "Libertad" con el buzo del buque estuvieron reconociendo los lugares por donde había caido Ortega, sin que se hallase su cadáver.

Descanse en paz.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Cabo Santo Tomé", llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, saliendo por la noche para Buenos Aires y escalas.

—Trasatlántico "Campana", que salió para Buenos Aires y escalas con pasaje y carga general.

—Vapor español "Cabo La Plata", llegado de Sevilla con carga general de trasbordo.

Vapor alemán "Kepler", llegado de La Coruña, Vigo y Sevilla con carga general.

Salió para Faro.

—Vapor noruego "Pan", salió para Londres y escalas.

Vapor español "Mogador", llegado de Sevilla con carga de trasbordo.

—Vapor español "El Candal", llegado de Pnerto Santa María con carga general.

—Vapor remolcador "Zalvides", llegado de Ceuta.

—Vapor inglés "Cid", llegado de Palamos, Barcelona, Málaga, Gibraltar y Sevilla, con carga general.

—Vapor español "San Sebastián" salió para Sevilla en lastre.

—Vapor español "Cabo Prior", salió para Barcelona y escalas, con carga general.

HIDROAVION ESPAÑOL

A las once de la mañana amaró en la dársena de Puntales, frente a los talleres de Aeronáutica Civil, el hidroavión español Dornier "D. 1"; procedente de la Base Naval de San Javier, pilotado por el señor Madaria.

BUQUE DE GUERRA EN ALGECIRAS

A las doce y media de ayer fondeó en la había de Algeciras, frente a Puente Mayorga, el acorazado español "Jaime I".

Ayer mañana estuvieron visitando el buque insignia de la División de cruceros, devolviendo la visita al Contralmirante Jefe de la División, el Gobernador Civil de la provincia, señor Armiñán, el Alcalde de la capital, señor Fernández Repeto, y el Delegado Marítimo, señor Varela.

El capitán del vapor pesquero, "Domingo Leal", hizo entrega en la Delegación Marítima de una paloma mensajera que el pasado día 17 posó sobre la cubierta de dicho buque.

La paloma lleva en la pata derecha una anilla de aluminio con la inscripción "A. 34-España 35. 315" y otra en la izquierda de goma amarilla con la de "935".

El citado animal quedó depositado en la Delegación Marítima.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la sección segunda comenzaron ayer las vistas ante el tribunal edl Jurado con una causa del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, por el supueso delito de malversación, contra Francisco Clavija Romero, encargado que fué de las bolsas de Trabajo, en aquél Ayuntamiento(y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal en sus conclusiones la pena de siete años de prisión y ocho de inhabilitación, y la defensa la absolución.

Presidió el Tribunal don Juan García Murga y actuaron de Magistrados don Luis López y don Antonio Vaca Barbudo, representando al Ministerio Público el abogoda fiscal don José María Quintero del Río, siendo secretario don Baldomero Rodríguez Monje.

Oefendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón y lo representaba el procurador don Francisco de P. Pérez Halcón.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la sala retirose para confeccionar el pliego de preguntas que entregado a los señores del Jurado, al reanudarse la vista, hubieron de retirarse nuevamente por hamer contradicciones y al leerese en definitiva el veredicto, era de inculpabilidad, por lo que fué absuelto el procesado.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

San Miguel. — Hurto. — Roque Jiménez Guerra. — Sres. Salmerón y Conti.

Olvera. Hurto. — Juan Morales García. — Sres. Pérez Halcón, Piñero y González Collado.

Arcos. — Hurto. — Alfonso Heredia Gómez. Sres. Gutiérrez y Lepiani.

Vigésima quinta Peregrinación a la Gruta de la Virgen de Lourdes de Puerto Real

Mañana domingo día 26, se celebrará la tradicional peregrinación del Lourdes.

La función principal será a las once de la mañana.

La procesión eucarística recorrerá las calles de la población a las cuatro y media de la tarde.

El Patriarca, obispo de la Diócesis, asistirá a dichos actos.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

EJERCICIOS DE TIRO

El Delegado Marítimo de Barcelona comunica que el Regimiento de Artillería Lijera núero 7, efectuará en los tres últimos días del mes actual ejercicios de fogueo de cañón con dirección al mar y una distancia de 4,000 metros de la playa de Campo de la Bota.

BUQUE HUNDIDO

El Delegado Marítimo de La Coruña, comunica que el día 20 del actual sobre el bajo Farelo, embarrancó el vapor "Gumersindo Junquer" del que en la actualidad solo es visible parte de la proa.

FARO Y BOYA RESTABLECIDOS

El Delegado Marítimo de Asturias comunica que la luz del Faro y boya de la entrada del puerto de San Esteban de Pravia, quedó restablecida el día 22 del mes actual.

EDICTO

Don Miguel Benjumeda Urain, Oficial primero del Cuerpo General de servicios Marítimos e Instructor del expediente instruidc en esta Delegación Marítima de Cádiz, con motivo del hallazgo de una embarcación por los carabineros del puesto del Astillero de esta capital el día 22 de Noviembre préximo pasado y en lugar frente a los Astilleros de Echevarrieta y Larrinaga en esta capital.

Hago saber: Que no habiéndose presentado persona alguna con documentos justificativos que acrediten ser propietarios de la citada embarcación hallada, por el presente se saca a pública subasta y por el tiempo de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de esta Delegación sita en el muelle de este puerto y publicación en los periódicos locales.

Dicha embarcación es de las que se denominan patera con dispositivo para cuatro remos y tres bancos estando valorada la misma en la cantidad de doscientas pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento de cuantas personas pueda interesarles.

Cádiz a 23 de Mayo de 1935. — El Secretario, Rafael López Cruces. El Oficial Instructor Miguel Benjumeda.

Del desgraciado suceso del jueves

En nuestra visita de ayer al Hospital Mora, tuvimos conocimiento que por la mañana, el prestigioso doctor don Rafael Gilardón, auxiliado por don Manuel de la Pinta y alumno señor Calbo, procedió al levantamiento del apósito y ligadura de los vasos que sangraban, y al no temerse nueva hemorragia, el peligro de la herida se desvanece algo, por lo que es de esperar un resultado satisfactorio.

Después de la cura, como decimos, quedó más tranquilo el desgraciado niño.

Apuntes de sociedad

Después de pasar una temporada en Sevilla, al lado de sus hermanos, regresó a ésta la encantadora señorita Elisa Sanjuán Paredes, a la que damos la bienvenida.

En el domicilio de la familia de la novia, se celebró a las cinco de ayer tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Ana María Galván Domínguez, con don Rafael María de Puelles y Espinosa de los Monteros, culto jefe de Negociado en la Intervención de esta Diputación provincial.

Para la ceremonia nupcial habíase improvisado un altar muy artísticamente adornado con profusión de flores, y en el que se destacaban las preciosas imágenes de la Milagrosa, Santa Ana y San Juan Bosco.

Bendijo la unión el hermano del contrayente, cura propio de la iglesia parroquial de San Lorenzo, don Joaquín María de Puelles.

La novia estaba verdaderamente encantadora con su elegante y riquísimo traje blanco de piel de ángel. En la mnao los simbólicos azahares.

Sostenían el largo velo de Anita, las monísimas nenas Eloisita Puelles y Pepa Luisa Ayala.

Don Rafael María de Puelles vestía chaquet.

Fueron padrinos en la ceremonia el hermano del novio, don Francisco de Puelles, médico en Alcalá del Valle, y su esposa doña María Montes de Puelles.

Testificaron el acto don Pedro Icardi, presidente de la Diputación; don Manuel Cerón, interventor de la misma Corporación; don Miguel Ambulody, don Cayetano Ruiz Gómez, don Francisco Montañón, don Antonio Puelles y Puelles, don Emilio de la Sierra y don Manuel Cárdenas.

De los invitados destacaban entre otras, las lindas y muy guapas señoritas de Pasquín (Maruja), Bastardi, Barea, Vaca, Vázquez, Maure y Montes.

Entre las señoras doña María Domínguez, viuda de Pasquín; viuda de Embrane, viuda de Carbo, y señoras de Parodi, Sierra, Gómez Pecolo, Bastardi, Chicarro, Espinosa de los Monteros y Mayol.

El número de caballeros era considerables.

Los cnocurrentes fueron obsequiados con espléndido lunch.

La señorita Antonia Galván y la señora de Ayala, tía y prima, respectivamente de la novia, atendieron exquisitamente a los invitados.

Los ya señores de Puelles, después de recibir muchas y cariñosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy afectuosa, salieron en auto para Sevilla, de donde seguirán a Madrid, Marmolejo, Barcelona y Valencia.

LA INNOVACION, primera casa en novedades; pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

En el domicilio de los señores de Aguirre y Díaz (don Leandro), y ante le señor Vicario de esta diócesis, doctor Domaica, se celebró ayer tarde la toma de dichos de su encantadora hija Neneta, con el distinguido joven y rico propietario jerezano don José Sampalo.

Actuaron como testigos por la gntil prometida sus hermanos políticos los doctores don Antonio Suffo, don Antonio María Abrisqueta y don Germán Alvarez, y por el prometido el respetable señor don José Franco Perea y el joven doctor en Medicina don Fermín Aranda.

Los novios recibieron muchas felicitaciones de la distinguida concurrencia, la que fué obsequiada con una bien servida merienda, rociándose con exquisitos vinos jerezanos de las bodegas del novio.

La boda se ha fijado para la segunda quincena de junio, y dadas las muchas simpatías de los promteidos están recibiendo valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Con brillantes notas terminó el segundo año del Bachiller, el joven don Juan Sanjuán Paredes, al que felicitamos, haciéndolo extensivo a sus padres, los señores de Sanjuán.

Con brillantes notas terminó el segundo año de la carrera de Comercio, la encantadora señorita María del Carmen Argudo Luque, a la que enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus padres los señores de Argudo (don Manuel).

Restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama durante unos días, salió a la calle nuestro estimado convecino el procurador de los Tribunales don Conrado Conti y Valls.

Lo celebramos.

El pasado domingo, en el Colegio de Jesús, María y José, recibió por vez primera el Pan de los Angeles la monísima niña Ana María de la Paz Argudo Luque, hija de nuestro particular amigo el celoso funcionario de policía don Manuel, al que felicitamos, así como a la nueva comulgante.

Ha obtenido sobresalientes y matrículas de honor en las asignaturas del segundo curso de Bachiller, en el Instituto Marroquí de Ceuta, el joven Antonio Sánchez Portas, hijo de nuestro buen amigo el depositario especial de Hacienda en dicha plaza, don Antonio Sánchez Pinto.

Encuéntrase mejorado de la enfermedad que sufre, el joven don José del Rosal, hijo de nuestro distinguido amigo don Luis, secretario particular del Gobernador civil.

Deseamos el más rápido restablecimiento del enfermo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Sábado 25 de mayo de 1935. — Grandioso estreno:

CREPUSCULO ROJO

por Rudolf Forster. — Es una gran producción "Stapenhorst". A las 6,45 y a las 10,30. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades, desde las tres de la tarde, en la taquilla del Gran Teatro.

CINE MUNICIPAL

Sábado 25 de mayo de 1935:

EL HIJO DE KONG

Novela de aventuras y luchas de animales prehistóricos, por Robert Armstring, Helen Mack. Frank Reicher. — Es un "Film Radio". — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A cero, a las 8'45: Butaca, 0'60; Sillón. 0'50; Anfiteatro, 0'30.

CINE GADES

Sábado 25 de mayo de 1935. — "Paramount", presenta a Sylvia Sidney en

SOLA CON SU AMOR

en español, con Donald Cook, Mary Astor, H. B. Warner.—A las 6,45 y 10.30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 25 de mayo de 1935. — Fredric March en su más genial interpretación

El hombre y el monstruo

en español. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Federación de Cofradías

El pasado jueves 23 se reunió la Junta de Gobierno de esta Federación, y entre otros asuntos de tráite, tales como aprobación de cuentas y actas, se adoptaron otros de interés general.

A propuesta de la presidencia se determinó sumarse al homenaje que ha de tributarse al sabio doctor don Bartolomé Gómez Plana, en razón a que el ilustre extinto fué hasta su fallecimiento mayordomo vitalicio de la archicofradía de Nuestra Señora del Pilar, perteneciente a esta Federación, y contribuir en su día en la forma pertinente.

Se habló acerca de la procesión del Santísimo Corpus Christi, que ha de salir en la infraoctava de Corpus llamada el "Corpus chiquito", adoptándose acuerdos determinados en relación con la Sociedad de Fomento, ya que dicha procesión ha de formar parte del programa de fiestas de la Semana de Corpus, porque la V. Esclavitud del Stmo. Sacramento ha designado su salida para la mañana del domingo de infraoctava.

También se habló de la salida de la procesión de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de la Federación, que ha de celebrarse en el próximo mes de septiembre.

Se resolvió celebrar reuniones de la Junta de Gobierno mensualmente por ahora, y también en dicho plazo la Junta general.

También fué objeto de deliberación la asistencia a la solemne procesión del día de Corpus, sobre la concurrencia del mayor número de federados posible.

De otros muchos asuntos conoció la Federación, pero han sido puestos a estudio de ponencias y comisiones, y no es conveniente darlos a conocer hasta que no obtegan resolución definitiva.

EL CRONISTA.

SECCION MARITIMA

EN EL AYUNTAMIENTO

Casi todos los acuerdos fueron tomados con el voto en contra del gestor señor Derqui

Y se aprobó sin discusión un expuesto sobre plantilla del personal de Vías y Obras.-Una movida e hilarante sección de ruegos y preguntas.-Cerca de un millón de pesetas adeuda el Ayuntamiento al constructor del Cine Municipal

Con media horade retraso de la fijada para su comienzo. quedó abierta la sesión de ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de su Alcalde - presidente don Joaquín Fernández Repeto y asistencia de los gestores señores Rivera de la Coma, Ceballos Cerezo, Díaz Merello, Llanos Martínez, Mijares, González Collado, Gómez Hernández, Icardi, Tallafé Liró y Derqui. Y como de costumbre. ocupan sus sitios el secretario de la Corporación don Fernando Domínguez de Cepeda y el interventor de Fondos señor Morales.

Después de leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada tras una salvedad del señor Derqui, referente a su no conformidad con los puntos 12 y 18 de la msima, se pasa al orden del día, aprobándosesin la menor discusión un expuesto de la Alcaldía, referente al contrato de arrendamiento celebrado con el Sr. Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca, de locales sitos en el edificio de Servicios Municipalizados.

El señor Derqui dice que le parece de perlas ese escrito, peró que le surge la duda, pues si el Ayuntamiento está privado de contraer compromisos de pagos para hacer efectivos en el ejercicio corriente, no debe contraerse la responsabilidad de un compromiso de esa clase. No es que no se haga. sino que debe tenerse mucho cuidado al darle forma para no contraer compromisos creando un crédito a pagar para el año 36, que la ley prohibe.

El Alcalde dice que el objeto no es ese, sino sólo tener en cuenta para cuando se confeccione el presupuesto determinar.

Queda aprobado con el voto en contra del señor Derqui.

—Nuevamente interviene el señor Derqui para combatir el expuesto de la Alcaldía referente al nombramiento de un practicante interino, pero la Alcaldía defiende el expuesto, demostrando que el nombramiento ha seguido un curso absolutamente normal, y que el presupuesto no sufre con ello, aprobándose con el voto en contra del referido gestor.

—Hace hincapié el señor Derqui en los mismos argumentos que en el anterior para combatir el nombramiento de dos practicantes eventuales para servicios urgentes de vacunaciones, que se encarga asimismo defender el Sr. Alcalde, que tras razonados argumentos logra convencer al señor Derqui, aprobándose por consiguiente por unanimidad. E igualmente ocurre con otro referente al desalojo de algunas casas de la Barriada Obrera.

—Con vista a un informe de la Alcaldía. se propone se interponga el oportuno recurso contencioso administrativo contra reclamaciones del Gremio de Tablajero, que impugnaban las partidas 70 y 80 de este ejercicio.

Se aprueba se interponga el recurso, indicándose los procuradores que actuarán bajo la jurisdicción del letrado asesor.

—Una intervención del Sr. Derqui motiva que a propuesta del Alcalde se apruebe una propuesta de la Comisión de Jardines, referente al retrete de caballeros instalado en el Parque, con una adición que diga: "El encargado percibirá tan sólo diez céntimos por cada persona que lo utilice, a cargo, naturalmente, de dicha persona".

—Por no existir vacante, se desestima una instancia de Agustín Moreno que solicitaba una plaza de guarda de jardines.

—Se conoce un informe de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de profesores de orquesta, que solicitaban la supresión de la parte primera del párrafo sexto del contrato a celebrar con la Unión Musical Gaditana, por el Ayuntamiento.

Tras el informe de la Comisión, se acordó que esta resolución sólo incumbe al Excmo. Ayuntamiento.

—Un expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre personal eventual, queda aprobado sin discusión.

—Con objeto de armonizar intereses encontrados, la Comisión de Obras Municipales informa y en ese sentido se aprueba, que las obras urgentes a efectuar en el Mercado de la Libertad se desglocen, haciéndose en dos tandas.

—Pasa nuevamente a la Comisión un informe de la Comisión de Obras Municipales en instancia de don Simón Rodríguez Vera. Este señor es guarda en la plantilla de Vías y Obras, puesto que disfrutaba cobrando el jornal de diez pesetas diarias, que le correspondían como mecánico conductor que fué de Bomberos, y solicita pasar nuevamente a Bomberos.

El señor Derqui dice que el Reglaento no tiene pies ni cabeza y que redactar un Reglamento como ese, sólo se le ocurre a aquellos que lo hicieron. Pide quede sobre la mesa, pero la intervención del Sr. Alcalde hace que se tome el acuerdo en la forma antedicha.

—Pasa sin discusión un expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre oposiciones a plazas de practicantes.

—Se fija un plazo de cinco días para que si hay perjudicados reclamen, y si transcurrido dicho plazo no hay reclamación alguna, devolver una fianza de 400 pesetas a la "S. A. Rodríguez Hermanos", depositada con motivo del suministro de cortinas y otros elementos con destino a Servicios Municipalizados.

—Con cargo al capítulo de crédito reconocido para 1936, se aprueba uno de 225 pesetas que se adeudan a doña María Josefa Alcina, por el arrendamiento de una finca de su propiedad, sita en la plaza de San Martín, importe de los meses enero, febrero y marzo de 1934.

—Celebrado un concursillo para la adquisición de uniformes de verano a los agentesc de la Sección de Vigilania de la Administración de Rentas. y habiéndose presentado como mejor postor los señores Hijos de Lahera, se le adjudica provisionalmente el suministro, al tipo de 60 pesetas por cada uno y 67 pesetas el de aforadores. Así se aprueba.

—El Presidente da cuenta de haberse retirado del orden del día u ninforme de la Comisión Especial sobre designación de calle para rotularla con el nombre de doctor Zamenhoff.

—Por acuerdo adoptado por unanimidad, la calle de Desamparados llevará el nombre de Profesor Portillo.

—Estimándose la edad de cincuenta años prematura para la jubilación de Bomberos, se presenta un informe de la Comisión de Policía Urbana solicitando se fije la de sesenta, y así se acuerda.

—La adquisición de una cámara fumigadora, cuyo importe de 2.050 pesetas, se propone sea cargado al presupuesto próximo de 1936, por no existir consignación en el actual, es causa de que el señor Derqui intervenga nuevamente, abundando en los razonamientos expuestos en el punto segundo.

Interviene la Alcaldía para decir que si se trata de efectuar la adquisición es por la circunstancia de que se encuentran en Cádiz los montadores de la Casa y ello proporcionaría una economía de quinientas o seiscientas pesetas, que caso contrario había de gastarse al tenerse necesidad de traer, en otra ocasión, los montadores desde Barcelona.

El señor Derqui interviene nuevamente y dice que no puede contraerse esta responsabilidad. ¿Es acaso la primera deuda que se contrae y no se puede pagar en infinitos años?

El señor Hervias abunda en los mismos argumentos que la Alcaldía, y se aprueba, con una ligera modificación en la redacción, el expuesto.

—Informados favorablemente, son aprobados: Un informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en el Hospicio Provincial; otro de la misma Comisión, sobre despacho de carbón en Sagasta número 99, y otro de igual Comisión sobre despacho de carbón en Fernando García de Arboleya, 7.

—Con destino al Negociado de Policía Urbana, se acuerda la adquisición de dos planos.

—Once son las paradas que se fijan para los automóviles taxímetros, en el informe presentado por la Comisión de Policía Urbana, distribuídas de la siguiente forma:

Moret, 4.—Plaza de la República, frente a los números 6 y 7, 8.—Entre el Hotel de Francia y calle San Francisco, 8.—Plaza Fragela, 12.—Paseo Canalejas, 4.—Plaza de la Constitución, 14. — Edificio de Aduana y Gobierno Civil, 4.—Plaza de la Catedral, 4.—Plaza de Guerra Jiménez, fachada posterior de Correos. 6.—Plaza Castelar, frente calle Bilbao, 4.—En total, 78 vehículos.

El señor Derqui se refiere al estacionamiento que los taxis producen en la Plaza de San Francisco, con motivo de dos industrias en e:a establecidas, pidiendo se rebaje el número de coches que allí estén de parada.

Defiende el expuesto el señor Díaz Merello, que rebate los argumentos del señor Derqui, haciendo resaltar que en la Plaza de Mina existe un estacionamiento supletorio para los coches destinados al Hotel de Francia y al Café Parisién.

Se aprueba el expuesto.

—Diez y ocho cascos para bomberos, al tipo de 48 pesetas cada uno, con un valor total de 864 pesetas. y quince cinturones a 22 pesetas cada uno, se adjudican a José Pérez Rodríguez.

—Por unanimidad se acuerda contribuir con 25 pesetas mensuales al sostenimiento de la nueva estación emisora de radiodifusión E. A. J. 59.

—Con el voto en contra del señor Derqui, se aprueba un informe de la Comisión de Policía Urbana sobre reclamación por ocupación de vía pública.

—Se desestima una petición de José Oliva, que solicitaba su reingreso en la Guardia Municipal.

—En vista de que ya no son necesarios sus servicios en ninguna dependencia municipal, se acuerda, en virtud de informe de la Comisión de Policía Urbana, suprimir unas plazas de bomberos suplentes.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre propuesta de Reglamento de personal y del Servicio de Limpieza Pública. Es aprobado. Igualmente y con el voto en contra del señor Derqui, se aprueba un informe del Letrado asesor en reclamación de obreros.

—Informe de la Comisión de Iniciativas y Fomento en instancia de don Enrique Almisa. (Sobre la mesa.)

El señor Díez Merello: Después del informe de la Comisión he venido en consentimiento de que existe, aunque de palabra, un acuerdo entre un entonces gestor o concejal y el señor Almisa, para que se dieran las sillas de los cines públicos en la noche que se efectuó la vista de afuegos artificiales. Al contratista de aquellos servicios se la causaba un perjuicio grande, y para aliviarlo se le ofreció una indemnización de 500 pesetas. Visto que en realidad. a pesar del informe del Letrado asesor, este señor tiene derecho en lo que pide, debemos acordar se le abonen si no la toda la cantidad, al menos una parte. Y si no, si le parece a Vuecencia, que pase el asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

El Presidente: Lo que propone su señoría es una transación. En este caso ya propongo se nombre al señor Díaz Merello para ver si hay medio de llevarla a cabo. Así se acuerda.

—Sobre la mesa había un expuesto de la Comisión de Obras Municipales, sobre plantilla del personal de Vías y Obras, que es aprobado, y que dice así:

"Aprobada la plantilla del personal de Vías y Obras Municipales, en número de 53 individuos, que ocupan los distintos cargos en dicha plantilla establecidos, al llevarla a la práctica, se ha venido ampliación, así como también la a demostrar la necesidad de su de modificar en su acoplamiento.

Para ello, las tres plazas que vacan por eliminación de los bomberos que vuelven a su sección, han de ser ocupadas por Antonio Alvarez Sepúlveda, que desempeñará el cargo de guarda almacén, en atención al análogo de pañolero que veníaejerciendo con gran aptitud y confianza de la Administración desde mayo de 1931.

El nombrado listero, Fernando Rivera Fernández, por falta de aptitud física debida a su edad, pasará a ocupar una de las de guarda vacante, viniendo a ocupar la citada plaza de listero Rafael Carmona, y la otra igualmente vacante de guarda, la ocupará Ramón Canicoba Montenegro, que ocupaba el mismo cargo desde mayo de 1930.

Las ampliaciones que se proponen afectan a las plazas y personas siguientes, para ocupar las cuales se ha tenido en cuenta no sólo la antigüedad de los servicios prestados al Ayuntamiento, sino también las aptitudes demostradas que redundan en beneficio de la Administracóni. Son ellas:

Un oficial carpintero: Rafael León Pérez, ingresado en octubre de 1925.

Un capataz: Clemente Ariza Fernández, ingresado en mayo de 1926.

Un espartero: Antonio García Rico, ingresado en mayo de 1929.

Un ayudante cantero: Francisco Braza Navarro, ingresado en abril de 1928.

Un cristalero: Elías Nowel Cuenca, ingresado en marzo de 1932.

Un peón: Atanasio Gutiérrez Rodríguez, ingresado en noviembre de 1916.

Otro peón: Sebastián Reyes Osorio, ingresado en agosto de 1925.

Hubiera querido la mayoría de esta Comisión llevar la ampliación de la plantilla a todos aquellos individuos que prestaron servicios al Municipio durante diversos años, pero ha sido imposible efectuarlo porque siendo su número mayor del doble del formado por la plantilla, se anularía el objeto de economía administrativa perseguida por ella.

Es deseo de la dicha mayoría, y asílo propone al Excmo. Ayuntamiento, que se forme con los que quedan sin plazas fuera de la plantilla, una lista, de la que por rigurosa antigüedad habrían de ser cubiertas las vacantes que ocurran en los diferentes oficios.

Al objeto de la debida constancia, habrá de vgurar en esta nueva relación el ordenanza José Galán Cerdeira, que fué nombrado para dicho cargo de modo excepcional y expreso por la Comisión Gestora en noviembrede 1934.

Con lo expuesto, cumple esta mayoría de la Comisión el mandato recibido en el punto séptimo del acuerdo tomado en sesión del 8 del actual.

V. E., no obstante, acordará.

Cádiz, 13 de mayo de 1935."

—Sin discusión se aprueba la relación de jornales, cuentas y facturas.

La Corporación se dá por enterada de un oficio de gracias de don Fernando Portillo y otro de don José Gómez Plana y Conte, ambas relativas a la rotulación de calles con los nombres de Profesor Portillo y doctor Gómez Plana.

URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente propone la declaración de urgencia para varios asuntos.

El señor Derqui: Estándose celebrando la sesión en esta euforia en que se celebra, tengo que causar una molestia al señor Alcalde, recordándole que lo que no está en la orden del día, la ley prohibe se discuta, máxime cuando lo que se vá a declarar de urgencia se refiere al nombramiento de dos individuos.

El Presidente: Está muy equivocado S. S. Una de las cuestiones es que la alcaldía pide permiso a la Comisión para librar los fondos necesarios a los señores que representando al cuerpo de la Guardia mu-

nicipal, el domingo tiene que estar en Madrid en un homenaje a la Guardia Municipal de Madrid, lo más rudimentario es que haya de hacerse antes del domingo.

Primera parte: Nombramiento de don Alfonso Rodríguez Barea para cubrir una vacante de escribiente de rentas, desempeñada por el señor Torres y ocupación de otra por don José Gómez Rosado.

Ambos han prestado servicios meritorios durante muchísimo tiempo y el nombramiento está dentro de los cauces legales.

El señor Derqui anuncia el peligro a que se exponen los gestores, pues si el acueredo es ilegal, el día de mañana pueden obligarles a pagar el importe de los sueldos de dichos señores.

El Presidente. Hace un juego de palabras de comentaristas y comentarios, para rebatir los argumentos del señor Derqui.

El señor Derqui, insiste en sus manifestaciones, aprobando la propuesta con su voto en contra.

—La alcaldía pide la declaración de urgencia para una propuesta referente a la guardia Municipal, que representa a ésta en la capital de la República en el homenaje a los urbanos de Madrid. Se trata—dice— de enviar una representación a Madrid integrada por el jefe, un brigada, un cabo y un guardia y de librara a nombre del primero la cantidad de 80 pesetas importe de los billetes de ferrocarril y los gastos de dicha comisión en Madrid.

Y con el voto en contra del señor Derqui se aprueba.

—Nuevamente pide la declaración de urgencia con motivo del nombramiento de un individuo para ocupar cargo vacante. Explica que se ha hecho por que disfrutando de empleo dicho señor, tuvo que marcharse al servicio militar. La ley dice que cuando abandonan los puestos para ésto, ha de reservarseles. Volvió el empleado y solicitó el reintegro. No había vacante entonces y se le prometió tenerle en cuenta para la primera que se produjera.. Se ha producido y haciendo uso de las facultades que la Corporación me ha concedido y que ha defendido en otra sesión el señor Derqui, le he nombrao.

El señor Derqui, dice que consecuente con su principio tiene que votar en contra.

Se aprueba en esta forma.

—El Presidente: Recibió ayer la alcaldía una visita de empleados de la Limpieza Pública. Estos empleados requirieron a la Alcaldía, para que ya que existe consignación por la transferencia que se ha hecho y aprobado con todos los trámites legales para que pudiera cumplirse la jornada de ocho horas y el jornal anexo a ella de 6,35, se pusiera inmediatamente en efectividad.

En su virtud suplica la alcaldía que se vote la urgencia también de este asunto.

Así se acuerda, y después de darse lectcra al expuesto, el señor Derqui, dice que se opone a su aprobación, aun cuando con gusto votaría en favor de una petición que mejora la situación de los humildes servidores del Municipio.

Se aprueba con su voto en contra.

—El señor Mijares propone se felicite al director y personal del Matadero por la perfecta y quizá única organización que allí existe.

El presidente dice, que debe acordarse visitar todos juntos dichos locales.

El señor González Collado se une a las manifestaciones del señor Mijares.

El señor Derqci dice, que tiene que emplear bastante tiempo en unos ruegos.

El señor Icardi, se levanta y se retira del salón, no sin antes hacer una inclinación de cabeza al cruzar frente al señor Derqui.

El Presidente: Apenas han oido que va usted a emplear tiempo, se apresuran a marcharse.

En el público aumenta la concurrencia.

El señor Derqui: (Refiriéndose a ello). Se han marchado, uno, y han entrado otros.

El Presidente: Pero han quedado menos. (risas).

Tras ligeras intervenciones de ctros gestores. se aprueba felicitar a dichos señores.

El señor Derqui: ¿Puede empezar el señor Derqui? El señor Derqui va empezar haciendo suyas las manifestaciones de sus compañeros, referentes al señor Pino.

A continuación se refiere al telegrama de felicitación enviado por el alcalde al de Santander, con motivo del feliz vuelo del aviador Pombo. Y dice que ahora es la ocasión de que el pueblo gaditano demuestre a la colonia montañesa tan injustamente tratada en otras ocasiones, su adhesión y compenetración. ¿Qué menos puede hacer el Ayuntamiento de Cádiz, que decirle, que Cádiz participa de su alegría porque cree que la alegría de los montañeses es una continuación de la alegría de Cádiz? Pombo, o es una gloria de Santander, sino ua gloria de España.

Se refiere a continuación a la actuación de la Alcaldía con motivo del Congreso Internacional de Tráfico celebrado días pasados, y tras un caluroso floreo a las condiciones de talento, cultura, etcétera, del Alcalde, propone un voto de gracias para él. (El señor Diaz Merello se recuesta sobre el escaño).

El señor Derqui: El señor Diaz Merello se ha dormido. Toque la campanilla señor presidente. (Risas).

Se queja a continuación de la conducta que con él se sigue. Dice que se le han prometido muchas cosas, que ninguna han cumplídose. ¿Dónde están los uniformes de los ordenanzas? ¿Es que todo va a ser promesa mientras el pueblo se está muriendo de hambre? ¿Y el tendido de railes por una acaudalada empresa? Para esto no ha habido urgencia. Sin embargo, sí para el nombramiento de algunos interinos.

El día que yo esté ahí sentado (refieriéndose a la presidencia. El señor Ceballos: Que no lo estará nunca) yo obligaré a que ese barrio de Santa María venga abajo; se destrulla. Eso es un foco de inmundicia. Ese "barrio chino" debe ser destruido. ¿Que hace la autoridad? ¿Que hace la policía urbana? ¿Que hace la autoridad encargada de la Policía Urbana? ¿Que de la cubierta de aguas? ¿Que del alcantarillado en Extramuros?

El Presidente: Va a contestar la alcaldía a los diversos ruegos que ha hecho el señor Derqui. Al primero, y en cuanto a la notable proeza, a la inmensa hazaña del aviador señor Pombo; en efecto, el alcalde no envió un telegrama en nombre del Ayuntamiento, porque para mandar ese telegrama en nombre del Ayuntaiento, habría tenido que hacer falta primero que el Ayuntamiento le dijera y autorizara para ello. En cuanto a que se haya dirigido al alcalde y no al Ayuntamiento de Santander, es lo corriente que el alcalde se dirija a la Alcaldía de allí para aquella lo comunique a su vez al Ayuntamiento.

Yo recibo constantemente telegramas y se los comunico enseguida al Ayuntamiento.

La segunda parte, la que afecta personalmente a mí, la Alcaldía no hizo más que cumplir sus deberes en ese caso, que era llevar la representación espiritual de Cádiz. En cuanto a sus frases galantes, que reconozco que son sinceras, yo las agradezco mucho y cuando las pronunciaba tenía miedo porque siempre que me hace esos halagos, es porque detrás me tiene preparada alguna gorda. (Risas).

Al tercer punto: en cuanto a los railes, preguntaba uno de los señores gestores a las manifestaciones de S. S. si en efecto era tan poderosa la compañía de Tranvías. Yo disiento del criterio de S. S. porque he llegado a conocer las circunstancias de otro orden que han hecho que la Alcaldía no haya tomado la iniciativa de revertir ese servicio a un servicio municipalizado. Y precisamente ese servicio municipalizado se le ofreció por todo lo contrario, porque no está absolutamente boyante la Compañía de Tranvías y se me llegó a asegurar que era una lástima que de seguir así, el tranvía de Cádiz a San Fernando vendría un día en que una capital de primer orden como Cádiz no tendría tranvías. No es lo de los pases de favor. Son todos esos autobuses a modo de "mosquitos" pero que tienen también derecho a la vida. No le hacen competencia, pero como producen un servicio más rápido, el público los prefiere. La situación de la Compañía de Tranvías no tiene nada de brillante. Y la Alcaldía que tiene que mirar por todos sus administrados, bastante hace con dejar algunos retrasos de electricidad en Tranvías.

De lo que ha hablado del alcantarillado, es una cuestión que está ya sobre el tapete. Sabe su señoría que no se puede hacer la subasta de alcantarillado, si de antemano no se hacen previos preparativos. En cuanto estos se hagan, enseguida vendrá la subasta del alcantarillado.

Lo de la escuela; lo de la cubierta de agua, en mi último viaje a Madrid, cerró de una manera terminante la Alcaldía el empréstito para hacer la obra, porque no olvide S. S. que eso que muy pronto se dice, de 52.000 pesetas para techar, está pendiente todavía del punto de conexión con la obra anterior. Primero hay que hacer la rescisión con la Casa Fierro. Había hablado con el contratista señor Redondo para ver si era posible, sin necesidad de subastas ni concursos, comenzar inmediatamente, pero cuando parecía lista la cosa, hace falta un certificado y resulta que la Caja Colaboradora lo rechaza; rechaza el certificado que nos da de libertad en el que se daba facultades al Ayuntamiento para que en término de doce años abone el empréstito. Esta dificultad ha tenido que vencerse y reclamar nuevamente al Banco Exterior de Crédito. Este no lo puede dar mientras tanto no se reuna el Consejo de Administración y estudie la nueva modalidad.

Ha recibido antes de ayer la Alcaldía la visita del contratista del Cine Municipal, a quien se le debe mucho dinero, pasa o se acerca a un millón de pesetas. El anterior alcalde habría ofrecido a este contratista el pago de 16.000 pesetas mensuales para pagar al año próximamente 200.000 pesetas, pero esas promesas no se han cumplido. La Alcaldía ha tratado de ver el medio de poder pagar 10.000 pesetas mensuales y ya puede imaginarse S. S. lo que representa el pagar 10.000 pesetas mensuales, cuando los ingresos son tan cortos. Y nada más, porque el otro, correspondiente a los nombramientos, me parece que mi querido compañero, el primer teniente de alcalde, le contestará, y quedará convencido el señor Derqui.

El señor Derqui: Dice que con su brevedad acostumbrada tratará de justificar los nombamientos hechos. Hace historia de ellos e insiste en la legalidad de los acuerdos.

El señor Derqui: Agradece las manifestaciones del alcalde y demás gestores, pero—dice—no me han convencido. Insiste en sus puntos de vista y termina diciendo que pese a todos los pesares no cree sea tan precaria la situación de la Compañía de Tranvías.

El señor González: Da las gracias por las frases tenidas para la colonia montañesa y para el señor Pombo.

El Presidente: No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión. Son las nueve de la noche.

CADIZ - VELOZ - CLUB

La Junta organizadora ruega a los afiliados, procuren entrevistarse con el señor Secretario para señalar día, hora y local para la lectura del Reglamento.

San Fernando

PRACTICAS MILITARES

Finalizadas las prácticas militares que durante varios días han desarrollado en las proximidades de esta población, los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, éstos en unión de sus profesores, marchan a Algeciras, Ronda y Madrid.

PERIODISTA

Ha entrado a formar parte de la redacción del "Diario de San Fernando" el joven don Amelio Tocornal Párraga.

DIRECTOR

Para cumplimentar al Vicealmirante jefe de la Escuadra, fué a Cádiz el director de los talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre.

ENFERMO

Desde hace unos días se encuentra enfermo, el distinguido capitán de corbeta, don Federico de la Puente Magallanes.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Fiel a la costumbre de cumplir en colectividad, con el precepto pascual, los alumnos de la Academia de Primera y Segunda Enseñanza que con tan destacado éxito dirige nuestro estimado amigo don Antonio Ramos Fernández, en la mañana de hoy tuvo lugar dicho cumplimiento en la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz.

A las ocho y media se celebró solemne misa, que ofició el capellán de la mencionada iglesia, don José María Franco.

Antes de la Comunión el referido sacerdote, pronunció breves y fervorosas palabras explicando a los jóvenes escolares la importancia del acto que iban a llevar a cabo y cuanto excelsa significación tiene el Santo Sacramento de la Eucaristía.

Un par de centenares de alumnos se acercaron a recibir a Nuestro Señor, acompañados de su director y profesores.

Entre aquellos, recibieron por vez primera el Pan Eucarístico, los siguientes:

Manuel Prieto, Tomás González, José Caballero, Manuel Meléndez, Alfonso Olarte, Angel González, Manuel Visuara, Manuel Macías, Jorge García, Juan Boussa, Rafael Morales, Pepin Estévez, Emilio Prendes, Miguel Tocornal, Antonio Coello, Miguel Uceda.

Revestidos con trajes de San Luis, sostuvieron el pañon durante el acto de la Comunión, los pequeños niños Paquito Prieto Blanco y Cecilio Gómez Haro.

Terminado el acto religioso, los alumnos y familiares se trasladaron al local de la Academia citada, donde tanto unos como otros, fueron espléndidamente obsequiados.

Atentamente invitado a estos actos, hemos de agradecer al señor Ramos Fernández las atenciones para con nosotros tenidas.

REGRESO DEL ALCALDE

Al regreso de Madrid del Alcalde señor Caramé, hemos tenido el gusto de saludarle en su despacho oficial, conversando durante algún tiempo sobre el resultado de las gestiones llevadas a cabo durante los varios días que ha permanecido en la citada capital.

Desde luego, nos confirmó la noticia de que el próximo día 31, visitará esta Base Naval el Excelentísimo Sr. Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y ex ministro del ramo, don Francisco Javier de Salas, y que posiblemente también, para muy en breve, vendrá el señor Ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, quien así se lo había ofrecido repetidamente.

Respecto a los diversos asuntos que afectan a la localidad, nos expresó su satisfacción por lo bien orientados que se encontraban, confiando en la más satisfactoria solución, en beneficio de los intereses de la ciudad.

En nuestra conversación con el señor Caramé, pudimos obtener la impresión de que su optimismo estaba justificado.

Aprovechó el señor Caramé nuestra visita, para reiterar su agradecimiento hacia LA INFORMACION y su Agencia informativa en Madrid, por las deferencias con él tenidas con motivo de su viaje a dicha capital.

CORPUS CHRISTI

Parece que será un hecho la salida procesional del Santísimo en la festividad del Corpus Christi, para cuyo culto externo S. I. el Prelado de la Diócesis ha concedido la necesaria autorización.

Sabemos que por la autoridad gubernativa se darán las máximas facilidades y garantía del orden.

VIAJERO

Procedente de Constantina llegó a ésta, nuestro distinguido amigo don Carlos Derqui Sangumersindo, que pasará unos días en el domicilio de su hijo, don Arturo.

VISITA A LA CONSTRUCTORA

Esta tarde visitaron los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, los señores profesores y oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, quienes detenidamente examinaron las diferentes instalaciones y las varias fabricaciones artilleras en fabricación.

24-5-35.

Revista "Esto"

A partir del miércoles próximo pasado, "Editorial Católica Gráfica, S A.", se ha hecho cargo de la publicidad de la revista "Esto", publicidad que hasta la fecho venía administrando "Publicitas, S. A." con carácter de exclusiva.

Con el fin de organizar este nuevo e importantísimo servicio, base principal de todo el movimiento financiero de la empresa, se ha suspendido momentáneamente la publicación de dicha revista, que aparecerá en breve con formato y tarifas de publicidad distintas.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'10 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
25
SABADO
San Urbano

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles.-Una idea sujeta a modificaciones

I.

Inolvidables días aquéllos vividos en nuestras mocedades cuando, motivo de la Velada de los Angeles, brindábase al indígena y al forastero un programa de festejos atrayentes que gozaron de fama en la provincia y, rompiendo las fronteras, dieron que hablar en España elogiosamente del tipismo y salsa de esta tierra feliz y alegre en otros tiempos de menos complicaciones políticas y sin tantos pujos democráticos, pero de mucho más amor a la Patria chica.

Sin explicarnos el por qué acaso con alguna culpa de todos—la repartiremos para "tocar" a menos—, los gaditanos fueron dejando morir, sin aplicarle remedios vivificadores, cuanto por cariño a la tradición conservaban con orgullo nuestros padres.

Hemos sabido lamentarnos y censurar; pero a nadie se le ocurrió buscar soluciones al mal y encauzar, a los que pueden y están obligados a hacerlo por caminos conducentes a la reconquista, al rescate de un esplendor apagado por falta de energías y sobra de desidia de los que fían en el adagio "el buen paño en el arca se vende", sin tener en cuenta que antes hay que mostrar el artículo puesto en venta. Darlo a conocer.

No es suficiente decir: Cádiz, es la mejor playa de España; precisa atraer a los españoles para que sean pregoneros imparciales de sus magnificencias, exaltadores de este clima ideal, voceros de los encantos de sus jardines de la hospitalidad inigualada que brinda al visitante el natural, del vivir económico y cómodo encontrado durante su transitoria vecindad en la "Tacita de Plata".

Todo esto hay que hacer para que, luego, sin exponer la "mercancía", se venda solo el "paño" riquísimo de que somos dueños y que se irán agujereando hasta hacerse inservible, falta de las bolitas de alcanfor, en este caso el esfuerzo general de autoridades y Comercio, Prensa e Industria, unidos en colaboración estrecha, firme, sana, desprovista de egoísmos para, ganando a las demás poblaciones playeras en atractivos y en fiestas, obligarles a gustar unas excelencias hasta ahora casi desconocidas, porque nuestros pobrísimos programas de distracciones veraniegas no brindaban al forastero ocasión para acercarse a nosotros y hacer comparaciones de resultado beneficioso para Cádiz.

Y, así uno y otro año, hoteles y restaurantes, bares y fondas, el Comercio en general, veían huír el Verano, este Verano seductor de Cádiz, sin el beneficio a que tienen derecho pues si durante el Invierno, sin población flotante, con un paro obrero que va matando poco a poco al pequeño y al grande industrial, liquidan con déficits aterradores sus mal llamados negocios, no debe dejarse escapar una fuente de riqueza inexplotada, cual es el rescate de las tradicionales fiestas gaditanas, únicas que, al resurgir, harían de nuestra playa sin igual la preferida de los españoles.

¡ Pero hay que atraerlos una vez ! ¿ Tarea difícil ? No se nos oculta. Algo cuesta lo que algo vale. Y vale mucho para nosotros, el resurgir de Cádiz, que sabemos no depende sólo de la importancia que adquiera como ciudad ideal de Verano. Pero, en otros aspectos, ya este periódico, como el que más sienta amor por la tierra donde vé la luz ocupa columnas enteras, a diario, luchando por hallar solución a los problemas que gravitan sabre los gaditanos.

A nosotros, como cronistas taurinos, redactores de espectáculos, no nos llaman hacia ese lado, magníficamente cubierto y defendido por entrañables compañeros. El requerimiento llega directo a algo que vamos a esbozar sin temores a una no favorable acogida, pues de llegar a convertirse en realidad la idea, pronto se tocarán los beneficios por cuantos a sacarla adelante nos ayuden, y a los que desde este momento requerimos.

Queremos una semana de festejos en agosto; pretendemos rescatar el esplendor de que gozó siempre la Velada de los Angeles; es nuestro firmísimo deseo conseguir la atracción de forasteros a nuestra capital durante el Verano, en iguales proporciones que arriban a Sevilla o Jerez en sus tradicionales fiestas, hasta cubrir totalmente hoteles fondas y pensiones. Aunque parezca excesiva la pretensión y alguien pudiera considerarla de imposible desarrollo, acaso no lo sea tanto cuando hayan leído hasta el final lo que estamos dispuesto a escribir.

Como número fuerte del programa de la que podríamos llamar "Velada de los Angeles", con duración de una semana, figurarían tres corridas de toros a celebrar: la primera, el domingo 4 de agosto; la segunda, el jueves 8, y la tercera, el domingo 11.

¿ Combinaciones ? A base de Ortega, Laserna, Barrera, Manolo Bienvenida y Pepe Gallardo, y lidiándose ganado de las prestigiosas vacadas de Pablo Romero, conde de la Corte y Miura. ¡ Todo lo mejor para la semana grande gaditana !

¿ Presupuesto elevado ? Indudablemente. Pero no tanto que pueda llegar a convertir en irrealizable algo que mañana, en otro artículo, demostraremos es fácilmente hacedero. Por hoy, para no dar demasiada extensión a este trabajo, llamamos a todos fijen su atención en lo expuesto y recuerden que Algeciras y La Línea, para no buscar ejemplos fuera de la provincia, "salen" adelante victoriosos, en empresas de tanta envergadura como la que a Cádiz brindamos y de la que es preciso aprovecharse. ¡ Viva la "Velada de los Angeles" !

Lo malo es empezar, decidirse. Y nosotros, optimistas, hablando nuestro lenguaje, diremos a todos: ánimo y... "al toro, que es una mona".

MAOLIYO

Consejo de Ministros

LA GRAVE CRISIS DE LAS MINAS DE MAZARRON. = SE ACORDO LA CONSTRUCCION DE LOCOMOTORAS. = LA SITUACION OBRERA EN VARIOS PUNTOS DE ESPAÑA. = UN MINISTRO IRA A LA INAUGURACION DE LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA Y OTRO A VALENCIA

Madrid, 24.—El Consejo de ministros de hoy comenzó a las diez y media de la mañana, y terminó a la una y cuarto de la tarde. El señor Lucia facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal :

—Nuevaente la crisis de Mazarrón ha sido objeto de deliberación del Consejo, girando todo el estudio alrededor de un alarmante telegrama del alcalde de aquella población que ha producido sorpresa y disgusto al Gobierno.

Se da el caso de que en el telegrama se piden cosas que no sólo ha acordado el Consejo, sino que además han sido oportunamente comunicadas a dicha autoridad municipal, lo cual hace sospechar que no han sido counicadas a los obreros.

Por el ministro de Trabajo se ha enviado ya a Mazarrón auxilios inmediatos, por el de Industria se ha llegado a una solución en lo del grave problema del desagüe de las minas mediante una operación que el consorcio del plomo ha concertado con el Banco de Crédito Industrial, y asimismo por el de Obras Públicas se preparan todas las posibles obras en aquella zona.

El Gobierno, pues, ha hecho y hará cuanto pueda en favor de los mineros de Mazarrón, pero lo menos que se puede exigir de quienes lo representan es que las medidas que se toman sean conocidas por los propios obreros.

El ministro de Obras Públicas, señor Marraco, es quien ha planteado el problema de la adjudicación de 125 locomotoras que se acordaron construir en el último concurso. Es esto asunto importantísimo, por cuanto en él está la clave de la solución para cinco grandes factorías del Norte, Cataluña y Valencia.

El señor Marraco ha hecho una escrupulosa exposición y detenido estudio del asunto, y el Consejo ha acordado que sin perjuicio de llevar a cabo en su día la adjudicación de todas las locomotoras en la proporción convenida por las propias empresas, se limite hoy la adjudicación y el pedido a las locomotoras que la capacidad de las fábricas permita construir hasta fines de 1936. Esta adjudicación tiene la ventaja de que coordina este trabajo con el plan general trazado contra el paro y que, como se sabe, va a alcanzar a año y medio y facilita además cualquier revisión de precios en relación con las variantes que en este período puedan sufrir las primeras materias de fabricación.

Con motivo del gran paso que con este acuerdo da el Gobierno en materia de paro obrero, se habló de la necesidad de que el Gobierno por medio del ministro de Trabajo conozca el número de parados que dejen de serlo por virtud de acuerdos gubernamentales, y por lo tantt se estimó que en principio todos los contratistas de obras públicas y cuantas empresas ejecuten trabajos por encargo o adjudicaciones estables, den conocimiento semanalmente del número que a su servicio trabajan.

El ministro de Obras Públicas ha expuesto detenidamente la situación de los obreros en Almería, Adra y Darrucha, pues parece que se han agotado los créditos consignados por la Junta de paro, a pesar de lo cual los obreros continúan trabajando. Ha acordado el Consejo que se autrrice la continuación de las obras mencionadas y que en cuanto se apruebe la ley contra el paro, se dediquen los créditos correspondientes al pago de aquellos jornales que se vienen aplazando y que por este acuerdo queden autorizados los créditos necesarios.

También se acordó que un ministro vaya a la inauguración de la Feria de muestras de Barcelona, y también si al señor Aizpún le fuera posible, como ministro de Industria, a clausurar el jueves la que en Valencia se está celebrando.

Terminó el Consejo hablando de la reforma constitucional, que es una de las principales preocupaciones del Gobierno. Se acordó cubrir los puestos que han quedado vacantes en la ponencia de ministros designada hace ya tiempo para el estudio de este acuerdo.

Se ha acordado que se termine rápidamente el estudio de dicha reforma y dedicar un Consejo de ministros exclusivamente dedicado a esta cuestión en cuanto la ponencia quede terminada.

Finalmente el señor Lucia entregó la siguiente nota oficiosa, diciendo que en ella no había ningún asunto de gran importancia más que la modificación de la venta de armas.

El señor Lerroux, que abandonó la Presidencia en el momento que terminaba el señor Lucia de dar la referencia verbal de lo tratado en el Consejo, intervino y dijo:

—Yo no tengo nada que añadir. Habrán observado ustedes que la referencia ha sido muy extensa, a pesar de que el Consejo ha sido breve. Esto demuestra que hoy se ha hablado muy poco y se ha trabajado más.

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones si habían tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos, y el señor Lucia contestó:

—No hemos tratado del asunto. Por cierto que agradeceré a ustedes que rectifiquen que yo dijese, al terminar la última reunión ministerial, que se iba a hablar de la reaparición de "El Socialista" en el próximo Consejo, o ustedes me entendieron mal o yo quise decir en un próximo Consejo. Cuestión de artículo determiado o indeterminado. De todas formas creo que se tratará de la reaparición de "El Socialista" muy en breve.

NOTA OFICIOSA

NUEVAS NORMAS PARA LA ADQUISICION Y VENTA DE ARMAS DE CAZA

OBRAS PUBLICAS.—Expediente para la adquisición por concurso de 4.528 toeladas de cemento, destinadas a la terminación de las obras del pantano de la Cuerda del Pozo (Soria).

Expediente referente a la primera relación por provincias de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio con caracter al presupuesto vigente.

INSTRUCCION PUBLICA. — Decreto dejando en suspenso la aplicación de lo dispuesto en el de 29 de diciembre de 1934 para el examen de los alumnos de toda clase de ensañanza en los institutos nacionales.

TRABAJO.—Decreto reorganizando los servicios de la Dirección general de Sanidad.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expediente sobre autorización a la Sociedad de Construcciión Naval, para importar diversas materias.

—Prórroga por quince días del "Modos vivendi" hispano turco de 24 de Mayo de 1934.

GUERRA.—Propuesta de decreto dictando normas para la ampliación del artículo primero de la ley de 9 de Marzo de 1932, relacionada con el pase a la reserva de los generales que llevn más de seis meses en situación de disponible.

Crasión de la Comandancia militar de Asturias co una brigada mixta de montaña sin execeder el aumento en el presupuesto del que supone la creación de los treceros batallons, acordada por el parlamento.

MARINA.—Autorizando al ministro para la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón de Cardiff, con destino a la base naval principal de Cartagena y buques de la escuadra.

Idem, ídem para concertar directamente con la sociedad general gallega de electricidad, el suministro de energía eléctrica al Arsenal base naval de la Graña y demás centros y dependencias de la base principal de el Ferrol.

GOBERNACION.— Nuevas normas para la venta y adquisición de armas de caza.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

TUVO CARACTER PURAMENTE ADMINISTRATIVO. = SE TRATO DEL PROBLEMA DEL PARO. = POR AHORA SOLO SE CONSTRUIRAN 65 LOCOMOTORAS. = DOS DECRETOS DE GUERRA. = LA VENTA Y ADQUISICION DE ARMAS DE CAZA SE SUJETA A NORMAS. = LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS Y EL CASO ECHEVARRIETA. = LA REVISION CONSTITUCIONAL

Madrid. 24.—El Consejo de hoy tuvo carácter puramente administrativo, como ya indica la referencia oficiosa.

Se dedicó gran parte de él a diversos problemas relacionados con el paro, especialmente en Vizcaya.

Sobre la adquisición de locomotoras, se puede ampliar que el señor Marraco, que ha examinado el expediente, ha llevado una propuesta para activar esta cuestión entre las empresas construtoras de Barcelona, Bilbao, Santander y Valencia.

La propuesta era de 125 locomotoras, pero a propuesta del Ministro de Trabajo se ha reducido a la mitad, porque la capacidad de trabajo, calculaba hasta fines de 1936, no rebasa más de 60 o 65 máquinas, por dos razones para hacer esta limitación y son que para esa fecha se supone que pueda estar ya en vigor una nueva regulación jurídica de las relaciones entre el Estado y las Compañías Ferroviarias, por medio de las modificaciones del Estauto y porque es el mismo plazo señalado para un proyecto de paro obrero y debe establecerse un ritmo común entre dicho proyecto y estas construcciones que tienen como principal finalidad aminorar la desocupación involuntaria.

Este proyecto de 65 máquinas vendrá a representar 40 millones de pesetas, que aún no se ha fijado si estarán incluídas en los presupuestos ordinarios o se hará por medio de algún otro arbitrio.

El señor Salmón aprovechó la ocasión para rogar a sus compañeros que le tuvieran al corriente de cualquier proyecto que pudiera suponer una aminoración del paro, porque se propone establecer cierta coordinación entre los proyectos contra el paro y el Ministro de Trabajo es el que debe llevar el control de los parados, que quiere el Ministro que se lleve rigurosamente por medio de los Delegados de Trabajo que habrán de tenerle al corriente de la situación en las respectivas provincias.

Con relación al paro en Mazarrón, Almería y otros sitios de que se habla en la referencia, a juicio del señor Marraco lo que ocurre es que hay cosas artificiosas y esto no puede ser porque representan el pago de jornales sin rendimiento y hace falta que las obras tengan una eficacia positiva.

El Ministro de Trabajo se propone acuciar a los Delegados de Trabajo para que se realicen de una manera eficaz las subvenciones y se separe en todo momento la verdadera absorción de brazos que se viene realizando con motivo de la aplicación de las medidas del Gobierno.

Hay la sospecha de que en muchos casos las disposiciones no se cumplen y que los auxilios económicos que se prestan a determinadas empresas no sirven de una manera real para que se enjugue el paro y se empleen en trabajo.

Respecto al decreto del Ministro de la Guerra, sobre el pase a la reserva de los generales que lleven más de seis meses disponibles, obedece esta disposición a que antes un general que estaba en estas condiciones pasaba inmediatamente a la reserva.

El señor Gil Robles ha querido restringir el arbitrio ministerial y se dispone que a los generales citados se le abra un expediente pada decidir o no el pase a la reserva, pues antes, en tiempos de Azaña, quedaba todo al arbitrio del Ministro.

En cuanto al otro decreto de Guerra de un nuevo organismo militar en Asturias, se basa en el proyecto que ya aprobaron las Cortes sobre construcción de terceros batallones para dar en aquella región una unidad de mando, sin que ello represente aumento alguno de los presupuestos.

El señor Chapaprieta formuló algunas observaciones, pero el Ministro de la Guerra le convenció de que no habría aumento.

El decreto de Trabajo reorganizando los servicios de la Dirección General de Sanidad, se refiere solamente a un mero acoplamiento de negociados y dependencias, respetando los derechos de los funcionarios y es consecuencia del traspaso que se hizo de la Subsecretaría de Sanidad, de Gobernación a Trabajo.

Según las normas de decreto sobre la venta de armas de caza, habrá de obtenerse primero la licencia y luego las armas, en contra de lo que se hacía hasta ahora.

Los armeros tendrán que dar cuenta de las ventas a la Guardia Civil.

El señor Portela vé necesario esto por el gran número de armas de caza que emplearon los revolucionarios asturianos, por la facilidad que había hasta ahora para comprar armas de caza.

Se habló incidentalmente de la reaparición de los periódicos suspendidos y del caso del señor Echevarrieta, que ha sido sometido al Ministerio de Justicia.

El señor Echevarrieta está sometido a un procedimiento judicial. El Gobierno no puede hacer por su sola decisión nada que represente cambio en esto, ya que es el juez el que tomará las medidas oportunas en su momento.

Como en lo de los periódicos no hubo criterio fijo, se ha dejado el asunto para otra ocasión.

El Presidente de Consejo indicó la necesidad de que el Gobierno se vuelva a ocupar con urgencia del proyecto de revisión constitucional, a fin de hacerlo próximamente.

El señor Dualde dijo que el estudio hecho por él y que pasó luego al señor Prieto Gances, lo tiene que retocar y que dentro de pocos días lo tendría totalmente terminado.

Se hicieron las propuestas de los ministros que han de formar con el de Instrucción la ponencia ministerial. Uno es el señor Aizpún, de la Ceda.

Los partidos agrario y radical designarán sus respectivos representantes.

El señor Chapaprieta no habló en el Consejo de presupuestos, pero particularmente rogó a los ministros que no tenían todavía ultimado sus resupuestos parciales, que los envíen con toda rapidez para proceder a su estudio urgentemente.

Aunque no ha sido designado el ministro que representará al Gobierno en la Feria de Muestras de Barcelona, será probablemente el señor Rocha el que lleve esta representación.

Alarma en el barrio de Santa María

AL PRODUCIRSE UN INCENDIO EN UN POZO CIEGO. - MADERAS Y PAJA DE COLCHONES VIEJOS, FUERON LAS PERDIDAS QUE OCASIONO EL CONATO DE SINIESTRO

Total nada: cuatro maderas que arden. Pero eso sí, alarma, al por mayor. La gente, en cuanto ve un poco de humo y unas llamitas aparecer tres una entornada o cerrada puerta, da en aumentar los hechos. Y eso ocurrió anoche en pleno barrio de Santa María, en el número 6 de la calle Mauel Enríquez. Chillidos, alarma, carreras, llamadas al servicio de bomberos, comentarios de puerta en puerta y de calle en calle; y a los diez minutos de notarse por los vecinos de la casa la presencia del "caluroso huesped", medio barrio de Santa María, mejor dicho el barrio, y medio Cádiz sabía del fuego.

Y en resumen, nada. La sola presencia del servicio de bomberos, al mando del sargento señor Guerrero Ruiz, bastó para que en breves minutos quedara localizado el fuego y volviera la tranquilidad al populoso y simpático barrio.

Ah! Pero es que después de todo quizá tuviesen razón los intranquilos comentaristas y curiosos.

Trataron los bomberos de enchufar sus mangas a una boca de riego, sita en la misma calle. Y ¡qué cascalidad!; estaba abstruída. Hasta la calle Sopranis, pues, hubieron de llegar los "apagadores" con sus mangas para poder arrojar unos metros cúbicos de agua en el pozo ciego donde partían las llamas. Y el pozo seco, al convertirse en mojado, dejó escapar la última columna de humo y apagó la postrer llamita que habían prendido en maderas y paja de colchones viejos que allí habían arrojado con notoria imprevisión los en aquellos momentos, preocupados vecinos.

Las causas del fuego parecen sin duda, debidas a que se arrojaron en el interior cenizas, y seguramente algún rescoldo llevaban, cuando se originó el fuego que afortunadamente no tuvo importancia.

Representación del Tiro Nacional

ESCUELA MILITAR

Se pone en conocimiento de los reclutas de cuotas, como igualmente los del cupo ordinario que deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses, que el curso empezará el día primero de Junio próximo, siendo su duración la de cuatro meses. Para informes y matrícula, en el Polígono de la misma, de diez a trece y de catorce a diez y seis horas.

Cádiz 24 de Mayo de 1935.—El Presidente, Rafael Fernández Llebrez.

Moneda extranjera

Francos: 48'45 y 48'35. Suizos: 238 y 237'75. Belgas: 124'55 y 124'05. Liras: 60'65 y 60'45. Libras: 36'35 y 36'25. Dolares: 7'38 y 7'36. Marcos Oro: 2'96 y 2'94. Escudos Portugueses: 33'20 y 32'80. Florines: 4'98 y 4'97. Coronas Noruegas: 1'84 y 1'82. Checas: 30'90 y 30'70. Danesas: 1'64 y 1'62. Suecas: 1'89 y 1'87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 24.—No consigue salir nuestro Mercado del atasco en que permanece hace varios días. Desde luego, se pueden consignar algunas notas optimistas aisladas. Ayer fueron las Eléctricas Madrileñas las que se animaron, y hoy les ha correspondido a las Electras, que hace tiempo se veían solicitadas con insistencia.

El resto del Mercado adopta una postura de compás de espera, sin que deje vistlumbrar indicio alguno que se indique una tendencia determinada. En el sector de contratación a plazo se observa una gran paralización en el negocio, y, aunque los cursos no acusan variaciones de interés, la desorientación es maniesta.

Continúa registrando diferencias contrapuestas el departamento de Fondos Públicos, pero no desaparece el ambiente pesado motivado por el dominio de la oferta.

Excelentes disposición en Valores Municipales.

Bien entonados los Valores Bancarios. En el grupo de valores Eléctricos hay que destacar la favorable orientación de las Electras, siguen firmes Tranvías. Continúan abandonados los valores Ferroviarios y con tendencia pesada.

Matienen su curso los Explosivos con bastante firmeza.

Extranjero

MOSCU, 24.—Tres atracadores han sido condenados a muerte y otros cinco a cadena perpétua.

MOSCU, 24.—El intendente y ocho funcionarios de la estación de T. S. H. de Kazan han sido detenidos por malversación de fondos.

LONDRES, 24.—Hoy se ha celebrado en todo el país el día del Imperio. El Rey ha vuelto a recibir a Mac Donalcd, relacionándose esta entrevista con la inminente modificación del Gobierno.

BURDEOS, 24.—Se ha celebrado el campeonato mundial de billar. El español Butrón ha vencido al suizo Roth, haciendo quinientas carambolas en quince tacadas, con una media de 33,33.

GIÑEBRA, 24.—A las siete de la tarde ha llegado a la Sociedad de Naciones una contraproposición de Mussolini sobre el conflicto italo-abisinio que ha hecho resurgir las esperanzas de que se llegue a un acuerdo. En los medios franceses se ha indicado que la contraproposición aseguraría una resolución excesivamente débil y por esta razón se duda de que los ingleses la aceptarán sin introducir notables modificaciones. La cuestión quedará aplazada hasta el lunes, en que regresará a Ginebra el señor Laval, que hoy marchó a París.

PARIS, 24.—El Embajador de España ha inaugurado la Exposición de artistas españoles en el Colegio de España, en la Ciudad Universitaria.

GINEBRA, 24.—Hoy se reunió en sesión secreta y pública el Consejo de la Sociedad de Naciones, tratando diversos asuntos de trámite. Francia le ha sometido el memorandum proponiendo la adopción de médidas enérgicas frente a las naciones que violen los tratados. Entre ellas figura el embargo de armas y materias primas.

LONDRES, 24.—"Dayly Herald" dice que a consecuencia de las heladas, es posible que el sistema de cupo arancelario para la fruta y hortaliza sea modificado e incluso abandonado momentáneamente.

La oficina del mercado de patata ha modificado ya la reglamentación de la venta de este tuberculo y el ministro de Agricultura está dispuesto a intentar la importación de fruta extranjera.

SANTIAGO DE CHILE.—Se cree que va a estallar un nuevo complot subversivo. Se han practicado detenciones.

WASHINGTON, 24.—Se ha llegado a un acuerdo entre el Senado y el Congreso para la prórroga de la N. R. A. por 21 meses.

Los decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid 24.—El presidente de la República firmó hoy los siguientes decretos:

Presidencia: Autorizando al presidente del Consejo para ampliar el número de los miembros de la Comisión encargada por decreto de 21 de febrero último de revisar los acuerdos de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

—Nombrando delegado de Hacienda de la Alta Comisaría en Marruecos, a don Luis Robles Barbacil.

—Ampliando las funciones de la Junta permanente del Estado y reformando su composición.

Justicia: Autorizando al ecónomo de Denia (Alicante) para la venta de un terreno para, con su importe, levantar una nueva Casa Rectoral.

—Idem al párroco de Silla para la venta de otro solar propiedad de la Iglesia.

—Idem al vicario capitular de la Diócesis de Cartagena para la venta de una casa de Murcia e invertir su precio en valores del Estado.

—Idem al obispo de Orihuela para venta de unas fincas en Novelda y Callosa del Segura para invertir su precio en valores del Estado.

Guerra: Disponiendo que el general Riquelme quede en situación de disponible.

—Dictando normas para el pase a la reserva de los generales que lleven más de seis meses en situación de disponibles.

Gobernación: Aprobando la disolución de las agrupaciones formadas por varios ayuntamientos.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Francisco Puig Alonso presidente de la Junta Administrativa del Hospital Clínico de Barcelona, y a don Marcelino Suárez Fernández, secretario del Ayuntamiento de Avilés.

—Derogado el decreto de 7 de enero de 1933, que disponía la separación del servicio de don Casto Casas Sánchez, médico titular de Arzúa (La Coruña).

—Normas para la venta y distribución de armas de caza.

Hacienda: Nombrando jefe de Administración de 3.ª Clase, del Cuerpo Pericial de Aduanas, a don León Bayo y Paniés.

—Propuesta de mando para las zonas y comandancias de Carabineros a varios jefes.

—Nombrando delegado de Hacienda en Jaén a don Juan José de Granja y Caballero, que desempeñaba la de Cádiz.

—Nombrando para ésta a don José González Sancifrián, que desempeñaba la de Jaén.

—Autorizando al ministro para ejecutar por administración de 3.908.277 metros cúbicos de ormigón en cimientos de la presa del pantano de Cijara (Badajoz).

—Idem para preparar el concurso de explotación del ferrocarril de Soria a Castejón.

—Idem para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras, según proyecto en el puerto de San Ciprián (Lugo).

—Idem para realizar el gasto que supone el presupuesto adicional producido por el proyecto reformado de puerto de refugio de embarcaciones pesqueras en Javea (Alicante).

—Idem ídem ídem el producido por el proyecto reformado de las obras de mejora de la entrada del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

—Idem para realizar por contrata, mediante subasta, las obras que comprenden el proyecto de contramuelle del puerto de Bermeo (Vizcaya) y las de enlace de la estación de Murcia (Zaraiche) con la población de Murcia y con las carreteras de Murcia al Alto de las Atalayas y de Albacete a Cartagena.

—Aprobando definitivamente el cuarto proyecto reformado del dique de Levante del puerto de Torrevieja.

—Autorizando al ministro para realizar las obras de habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes.

Trabajo: Determinando las condiciones precisas para ser nombrado delegado de Trabajo e inspector interino.

—Nombrando director general de Sanidad a don Mariano Fernández Horques.

—Declarando incompatibles los cargos de presidentes vicepresidentes y secretarios de los jurados mixtos en el desempeño de funciones públicas en el Ministerio de Trabajo.

—Reorganizando los servicios de la Dirección de Sanidad.

Industria: Promulgando la ley en su nueva redacción al artículo séptimo, que eleva el precio de los periódicos.

Instrucción pública: Reorganizando instituciones complementarias de colonias cantinas y roperos escolares.

—Dejando en suspenso la aplicación de lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1934, para el examen de alumnos de todas clases de enseñanzas en los institutos nacionales.

Obras públicas: Creando los jurados mixtos de Obras hidráulicas y dictando nuevas normas para el de los canales de Lozoya.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21674

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
26
DOMINGO
San Felipe Neri

MARIA AUXILIADORA

Y LA ASOMBROSA PROPAGACION DE SU CULTO



¿Por qué se celebra la fiesta en el mes de mayo, y por qué está ella en todas partes bajo la dirección de la Sociedad Salesiana?

Es muy probable que el lector, católico ferviente y por añadidura devotísimo de María Auxiliadora, como tiene que serlo, so pena de relajar mucho el primer título, no sepa contestar a estas preguntas. No son cuestiones de fe ni de dogma, pero en materia de devoción no sobra ningún conocimiento que le sea pertinente, y así vamos a contestar en cuatro palabras, con la historia en la mano, los dos puntos propuestos.

Si el culto a la Santísima Virgen, en su calidad de Patrona y Auxiliar de los cristianos es tan antiguo como el cristianismo, el título concreto de *María Auxiliadora* no se remonta sino a unos pocos siglos de nuestra Era.

Sabido es que en 1571, al grito de "¡Viva María!", que seguramente repitió a pleno pulmón el Manco de Lepanto, las huestes cristianas destruyeron en el Golfo de este nombre la flota turca que amenazaba a Italia y allí D. Juan de Austria, al frente de las escuadras veneciana, española y pontificia, se cubrió de gloria, deteniendo por el Adriático la invasión del mahometismo.

El Papa San Pio V, que, por revelación había tenido conocimiento de la victoria antes de llegar al Vaticano ningún mensajero, añadió a las Letanías Lauretanas, en acción de gracias, la invocación *Auxilium Christianorum*.

Una nueva invasión mahometana, no ya por mar sino por tierra, afligió a Austria en 1683, y hubiera sucumbido la hermosa ciudad de Viena sin el arrojo del héroe polonés Juan Gobieski, que marchó con sus tropas en nombre y bajo el estandarte de la Santísima Virgen. Fué entonces instituída la primera cofradía con el nombre de Nuestra Señora Auxiliadora.

Finalmente, el Papa Pio VII, prisionero de Napoleón, había ofrecido establecer una fiesta bajo la misma advocación si recobraba su libertad. Vuelto a Roma, después del cautiverio, el 24 de mayo de 1814, fijó esta fecha para que cada año se celebrase la festividad.

Absuelta la primera cuestión, sólo nos resta resolver la segunda la relativa a los Salesianos.

La devoción a Nuestra Señora Auxiliadora se hizo bien pronto popular en todas partes y muy especialmente en Turín, y con el noble propósito de extenderla aún más, el gran Don Bosco resolvió consagrarle allí una iglesia monumental, idea que por el momento no fué bien acogida, porque—se decía—emprender una nueva y muy costosa construcción cuando los orfelinatos están muy lejos de verse terminados, es evidentemente una locura. Pero el Papa Pio IX, bien capaz de comprender y secundar a Don Bosco, juzgó de otra manera, y envió al incansable operario su bendición, y con élla su óbolo: quinientas liras.

Dedicóse a la obra Don Bosco; el 27 de abril de 1865 fué puesta la primera piedra por el príncipe Amadeo de Saboya, hermano del rey Humberto, y más tarde rey de España, y a los tres años se vió terminado el grandioso edificio.

Cuando se celebraba la colocación de la primera piedra, tenía Don Bosco cuarenta céntimos en caja. El óbolo de Pio IX, la ofrenda del príncipe Amadeo y unas pocas donaciones particulares se habían empleado íntegramente en la compra del terreno. Continuó, sin embargo, impertérrito, logrando que los trabajadores se contentaran con la esperanza de que algún día recibirían sus salarios; pero a las dos semanas, muchos de ellos los reclamaron cuando la deuda por esta quincena montaba a más de mil liras.

"¿Dónde y cómo encontraba fondos?", se preguntaba un historiador. Es aquí, dice, donde resplandece la intervención indudable de la Reina del Cielo y comienza para Don Bosco el renombre de taumaturgo.

Infundiendo esta misma devoción en los enfermos y en los afligidos pudientes, logró no sólo que éllos se vieran curados o libres de pesares, sino que, como justo homenaje de gratitud, abrieron largamente sus bolsas para contribur a la construcción de amplios edificios. Así se concluyó prontamente en Turín el templo de María Auxiliadora, majestuoso y elegante, con el concurso hasta de enemigos de la iglesia, pero agradecidos a su Reina y Patrona y al fundador de la Congregación Salesiana.

Hoy día, los ínclitos hijos del inmortal Don Bosco, llenos del celo y del entusiasmo de Su Santo Padre, cumpliendo sus palabras de propagar la devoción de María Auxiliadora, llevan levantados más de ochocientos templos que están a Ella consagrados, en el corto tiempo de cuarenta y siete años. A estos templos esparcidos por el mundo entero, acuden los cristianos a rendir homenaje a la Reina del Cielo, a implorar sus gracias y sus auxilios.

Nuestra ciudad de Cádiz, ha sido una de las afortunadas, y cuenta también con una bonita iglesia destinada a María Auxiliadora. Está en Puerta-Tierra y es conocida de todos los gaditanos; así como la hermosa y caritativa labor que en aquel centro benéfico desarrollan los Salesianos.

FIESTA EN CADIZ, EN HONOR DE MARIA AUXILIADORA

El día 23 comenzó un solemne tríduo que le dedican los Archicofrades, Salesianos, Cooperadores, Alumnos y Antiguos Alumnos.

Hoy, domingo 26, es el día señalado para celebrar su fiesta.

Leo en las convocatorias colocadas en las puertas de las iglesias que, visitando su templo y orando en él, según la intención del Romano Pontífice, se gana indulgencia plenaria.

Yo, como Antiguo Alumno, educado bajo el manto de María Auxiliadora, hago un llamamiento a todos mis compañeros, y también, ¿por qué no?, a todos los que se precian de ser Cooperadores Salesianos, para que acudan a visitarla hoy en su preciosa iglesia, y allí, a sus piés, reciban a Jesús Sacramentado.

El próximo domingo, 2 de junio, saldrán en procesión por el barrio de Extramuros las milagrosas imágenes de María Auxiliadora y San Juan Bosco.

Todos, pues, a visitarla en su iglesia y todos a acompañar en su carrera, a Esta, que es la Virgen de Don Bosco, que es nuestra Madre, nuestro consuelo, la que se llama *Auxiliadora de los cristianos*.

JUAN RUIZ,
A. Alumno Salesiano.

Cádiz, mayo 935.

NOTA DEL DIA

Podríamos comenzar hoy estos renglones, recordando la célebre frase de la no menos célebre zarzuela: "todo está igual, parece que fué ayer".

Podrá no estar todo absolutamente igual pero sino lo está, mucho se le asemeja; parece que fué ayer cuando olimpicamente el señor Prieto vociferaba desde el banco azul en el Congreso, y cuando el señor Azaña, desde la cabecera del propio banco, aseguraba que España había dejado de ser católica o afirmaba que el Poder judicial no existía.

Dice anoche un colega madrileño que ya Azaña pasó, que su tiempo se fué que su gestión ha fracasado. No pensamos igual que el colega, aunque bien es verdad que no podríamos pensar de la misma forma porque el periódico que así habla era el que hace muchos años defendía todos las ideas que han traído lo que hoy tenemos, y hoy continúa defendiendo el mismo liberalismo que entonces exaltaba y que a la postre traerá, si Dios no lo remedia algo peor todavía.

Y no nos parece que fué ayer cuando ocurrió todo lo que censuramos, porque está muy cerca todavía la fecha en que esos hechos se desarrollaban, no; parece que fué ayer porque los hechos se están repitiendo en estos días y con más gravedad que hace uno o dos años. Con más gravedad porque lo mismo Azaña que Prieto no pueden, aunque no fuera más que por razones de ética, levantar su voz en España en tanto que no se aclararan todas las cuentas que tienen pendientes con los tribunales; pero eso sería pedirle peras al olmo en un país en el que se autoriza a un recién condenado a cadena perpetua por los sucesos de Asturias a que hable de política desde el penal donde está recluído y en donde la censura permite eso y permite que se diga que Companys fué un hombre digno, en tanto que se prohibe que se hable de los males que la masonería hace en España o que se trate de una combinación de altos mandos militares.

Todo está igual: ayer la prensa publicando artículos de un escapado de España por contrabandista de armas y por haber tenido parte más o menos directa en la revolución de Asturias, artículos, además, en los que glorifica al cubano Martí traidor a España.

Ayer los autobuses parados en la principal plaza de la capital de España, recogiendo a los que se trasladan a Valencia para escuchar al hombre de Casas Viejas al de los tiros a la barriga, al que negaba el Poder judicial.

Ayer muchos centros oficiales de Madrid se vieron privados de la asistencia de muchos funcionarios, no de oposición, sino de los que deben su enchufismo al hombre que ordenó el contrabando de armas para una nación hermana y actuó en el de la misma patria en que él naciera.

Ayer ordenándose la apertura de todas las Casas del Pueblo, de esas casas en las que la mayoría se guardaban armas y se cotizaba para poder sostener tantas y tantas huelgas perfectamente ilegales y arbitrarias.

¿Qué diferencia hay pues, entre el ayer de hace dos años y el actual? Ciertamente que los gobernantes no son los mismos; ciertamente que no son de los que ordenarían los tiros a la barriga ni a ninguna parte del cuerpo; cierto que no niegan el Poder judicial, y cierto también que no dicen que España dejó de ser católica. Cierto todo esto, pero evidentemente cierto también que están permitiendo a los que todo aquello decían y hacían, que vuelvan otra vez a sus propagandas y estas propagandas no serán seguramente para comunicar a los que le siguen que han cambiado de ruta, que han cambiado su modo de pensar y que ya son católicos y españoles. Muy al contrario, sus actuaciones de ahora serán más fuertes, más intensas más glorificadoras de la fracasada revolución asturiana y del intento separatista, como bien claramente se ve y se escucha.

¿Tolerancia? ¿Verdadera democracia? No; ni esa es la verdadera democracia ni eso es tolerancia, porque ni la una ni la otra pueden aplicarse a los que encumbran, a los que van contra la Patria una e indisoluble. El ejemplo de lo que esas y otras tolerancias han traído a España bien lo hemos sufrido todos para que podamos ver tranquilamente este retorno a los que algunos muy confiados creían que no habríamos de volver.

Ahí están ya sobre el tablado de la plaza pública y desde las columnas de cierta parte de la prensa, actuando libremente los calumniadores de nuestra bendita Patria y los perseguidores de todos nuestros más santos amores, dispuestos a reanudar sus pobres y desdichadas y torpes actuaciones.

¡Qué contraste con el del jovencito que allá en tierras brasileñas, ante la emoción de una acción que corone la muy grande ya realizada, se acuerda de su Patria y envía en lacónico cablegrama un viva España!

Años, Cruz y pan .....

Fué aquella viejecita llena de quebrantos y agachada por el peso de los años, tocada con el pañuelo a cuadros, la cabeza menuda y renqueando mucho de la pierna derecha. La veo cotidianamente desde el primer toque del culto sentada en el último de los bancos, mirando fija al altar y la oigo desde mi asiento rezando sus oraciones con voz semitonada de coro catedralicio. No habla nunca en el templo, ni sabe quien entra ni sale, ni la molestan los niños, ni la regañan sacristanes ni monagos. Es la anciana viuda del céntimo en el cepo de que nos habla la parábola y quizá... quizá la copia fiel del publicano evangélico que no se atreve a subir a las gradas del tabernáculo y desde el último lugar golpea su pecho demandando perdón. Fué aquella viejecita que a diario miró y escuchó y la que nunca vi de cerca... Si... la he visto. La ví un día. Coincidimos en la puerta del hogar común: la parroquia. Llovía a cántaros y cerré el paraguas en la antepuerta dejándolo en un rincón para no manchar el sagrado pavimento. Ella había entrado un momento antes. Iba chorreando por sus zayas y el pañuelo a cuadros con que cubría su cabeza estaba pasado por el agua. Me miró y en el fondo de sus ojillos vivos de águila como en todo su semblante vi retratarse una paz paradisiaca. Ese día sólo la he virto... Y hoy la ví otra vez. Un golpe suave con los nudillos en la puerta de mi despacho. Y ella... Ha llegado hasta mi mesa y ha besado otra vez mi mano.

—Me voy a sentá, padre, me dice y se sienta, estas piernas se niegan a sostenerme. Estoy muy vieja, ¿verdad? ¡Cuatro duros y medios encima, son años! Y luego lo que es peor... Yo he sufrido mucho. Nací el día de la Cruz de Mayo y Su Divina Majestad me ha hecho el favó de crucificarme en ella desde mi juventud. ¡Sea su nombre bendito! Yo le pido, en mis oraciones, morirme er día de la Cruz también. Creí que sería este año, pero El sabe lo mejó. ¡Que tiempos más malinos! Nunca los ví iguales en mi vida! Se toma hogaño todo a broma, a chacota, y la juventud se mofa de lo divino y de lo humano... Me mira fijamente y me dice: —Ya he oio decí que en Cádiz han puesto la monarquía y que hubo semana santa y procesiones... Mas vale así. No podíamos continuá de esta manera.

Y vengo, además, poniéndose de pie, para que no me olvide. Nunca he peío limosna; aunque es virtud de humildad en el que pide y ponemos a prueba la caridad del prójimo al pedirla. Unos ahorrillos que guardaba, se han agotado... Y días, vengo a la Iglesia con un pedacito de pan que me dá una vecina. Adonde acudiremos sino a la Iglesia, hija de Dios y la imagen de su bendita Providencia, que ni siembra ni guarda en sus graneros, pero siempre ha sido el amparo de sus hijos. ¡Gracias a Dios que se van convenciendo esta mano de ignorantes, que no son malos, sino que están envenenaos...

Socorro a esta mujer del pueblo hija de Dios con la limosna que copiosamente he recibido y recibo de las buenas almas. Ha vivido y vive crucificada y ha llevado y lleva con resignación angélica su martirio. Una libra de pan tiernecito que masque sus encías sin huesos entre gracias a Dios y las aves de las cuentas de su rosario pueden ¡quien lo duda! salvar a este mundo pecador.

MANUEL BARBERA.

Paterna 5-1935.

Una obra de verdadero espíritu religioso

En el colegio que en el antiguo convento de la Merced tienen a su cargo las Hermanas del Rebaño de María, se están preparando en este momento para recibir por primera vez la Sagrada comunión cincuenta y dos niños y niñas.

Humilde y calladamente, con el verdadero espíritu franciscano que las distingue, vienen estas beneméritas hermanas preparando con sólida instrucción religiosa a estos niños para recibir dignamente el Pan Eucarístico; pero deseando que en ese día solemne concurran los niños y niñas decentemente vestidos, y siendo grande la pobreza de la mayoría de éllos, se han decidido a acudir a las personas caritativas en petición de un donativo.

Ya han sido varias las personas que han acudido con su limosna, pero aún no es suficiente para cubrir los gastos y poder ofrecer aquella mañana un buen desayuno a los niños.

Con estas líneas se hace presente esta necesidad, esperando que Dios moverá los corazones de algunas almas caritativas que completarán la cantidad, corta ya, que les falta a las buenas hermanas.

La limosna se puede entregar en dicho convento de la Merced.

Gestión afortunada

Cuando ya no podíamos insertarlo en nuestra anterior edición, recibimos del activo diputado por esta provincia señor Palomino, el siguiente telegrama:

"Conseguida aprobación fórmula beneficiosa a hocoles favorable intereses provincia. Salúdale afectuosamente.—Juan Palomino."

Ya en nuestra anterior edición publicamos la nota que, redactada por el mismo señor Palomino daba el grupo vitivinícola de la Cámara, protestando de la obstrucción de la minoría regionalista.

Por dicha nota y por el feliz resultado de la fórmula aprobada felicitamos muy sinceramente al joven diputado por la provincia gaditana.

Felicitación por el vuelo de Pombo

Por el Centro Cántabro se ha dirigido al señor Alcalde de Santander el siguiente telegrama:

"Alcalde Presidente Excelentísimo Ayuntamiento Santander.

Centro Cántabro Cádiz se enorgullece proeza realizada nuestro paisano intrépido aviador Pombo, enalteciendo nombre España. Felicítale y saluda.—José Sánchez Hoyos, presidente."

Lo que será Radio Cádiz, según nos cuenta su director y su concesionario

A caza siempre de la noticia cumbre que preste a nuestro periódico el gran interés que nosotros queremos darle, hoy no encontramos el suceso sensacional y grave, ni la noticia política aguda y de última hora, pero a falta de uno y otra, brindamos a nuestros lectores un reportaje sencillo aunque no de escasa importancia, ya que en él nos ocupamos de interesante y hasta beneficiosa cuestión para Cádiz.

Nos referimos a la Radio Cádiz E. A. J. 59, cuya inauguración ya se viene anunciando como muy próxima.

No cabe duda que el asunto, base de nuestro trabajo, aparece en el primer plano de la actualidad local.

Al objeto de obtener detalles concretos y amplios para nuestra información, nos acercamos a quienes con mayor fidelidad y certeza podían facilitárnoslos y que no podían ser otros que don Juan Valero y don Carlos Campos, concesionario y director de la nueva emisora, respectivamente.

Por nuestra cuenta y como introducción al relato que dichos señores tuvieron la amabilidad de ofrecernos, creemos razonado y justo hacer su presentación.

Nada más grato que dar a conocer grandes voluntades, recios caracteres, hombres que derrochando esfuerzo personal consiguen sin ayuda directa ajena el fin que se proponen.

A esta clase de hombres pertenecen los señores Valero y Campos. Aficionados entusiastas de la radiodifusión, se entregaron pronto y y plenamente a su estudio, consiguiendo a fuerza de una no interrumpida labor, un gran caudal de conocimientos teóricos de la materia, conocimientos que más tarde plasmaron con éxitos de maravilla en la Radio Alicante, emisora que dirigieron hasta su reciente decisión de venir a instalar la de Cádiz.

GRATITUD Y PROYECTOS. - UN AVANCE DEL PROGRAMA A DESARROLLAR.

Y ahora vean nuestros lectores lo que concesionario y director de la E. A. J. 59 nos dijeron:

Ante todo—empiezan nuestros ya buenos amigos—queremos testimoniar a este pueblo amable y pródigo en gentilezas, nuestra sincera y honda gratitud.

A sus continuadas y estimables atenciones procuraremos corresponder en todo momento con el mayor cariño.

Nuestro proyecto del momento es instalar la emisora y servir a Cádiz. Y después ampliar esos proyectos a medida que las circunstancias lo requieran.

Pretendemos—y esto nos lo dice el señor Campos con verdadera efusividad—que Radio Cádiz sea para todos los gaditanos, y siendo esto así, innecesario exponer que a ella pueden acudir cuantos se interesen por esta ciudad.

Tendremor una sesión a base de música típica de la región, ese cante "jondo" tan de esta tierra, y habrá sesiones para música de todas las clases, clásica, zarzuela ligera; conciertos de piano, violín, etc.

Las tardes de los jueves, sesiones infantiles y variar de ellas, de carácter cultural, y hasta no faltarán curiosos problemas que los propios pequeñuelos resolverán recibiendo como estímulo algunos premios. Conferencias de divulgación cultural y científica, un día cada semana. Por las noches procuraremos radiar las últimas y más importantes y sensacionales noticias de prensa, cotizaciones de bolsa, etc.

La Radio dedicará media hora en un día determinado de la semana para que en ese tiempo todos los artistas gaditanos puedan, por este procedimiento, darse a conocer.

Esto—agregan nuestros interlocutores—es en principio, pues si como esperamos, seguimos, como hasta aquí, contando con el general apoyo, iremos agregando a nuestros programas cuanto pueda interesar y agradar al público.

EMPLAZAMIENTO DE LA EMISORA. - SUS CARACTERISTICAS Y COMPOSICION.

La emisora E. A. J. 59 Radio Cádiz se instalará (cuando salga esta información a la publicidad, ya habrán comenzado los trabajos de instalación) en la antigua Venta de Guerrero, en la carretera a San Fernando, lugar por todos conceptos admirable.

Se trata de una estación Marconi Telmar de 195 watios de potencia. Es, ni más ni menos, el último modelo de este sistema Marconi y será montada por la Gaditana de Electricidad.

La Estación se compone de: mesa motores Pick-Up sincronizada para poder radiar discos sin interrupción.

Grupo motor generador, estación amplificadora y cuadro de maniobras: Hay otros datos complementarios que se nos irán facilitando.

El estudio estará dotado de líneas microfónicas para en un momento dado poder conectar con cualquier local público y proceder a la retransmisión.

LAS OFICINAS DE CADIZ

Para la mayor comodidad del público que necesite acudir a esta emisora, los señores Campos y Valero han instalado unas magníficas oficinas en el número 8 de la calle Beato Diego.

En estas oficinas montarán un despacho e instalarán un micrófono para en caso necesario radiar sin necesidad de acudir al lugar donde se encuentra emplazada la estación.

VAN LLEGANDO INSCRIPCIONES DE SOCIOS. LA REVISTA "RADIO CADIZ".

Nos dijeron director y concesionario, que van llegando en cantidad inscripciones de socios, atención que es muy de agradecer ya que hasta ahora la propaganda en tal sentido ha sido casi nula.

Al igual que en Alicante, editarán quincenalmente una revista en la que además de los programas publicarán informaciones amenas e interesantes.

UNA ULTIMA E INTERESANTE ADVERTENCIA A LOS GADITANOS.

Como final de la conversación, los señores Valero y Campos hicieron constar de manera categórica y firme para que ello llegase a conocimiento de todos los gaditanos, que su actuación carecerá en absoluto de matiz político, teniendo como única aspiración agradar y servir al pueblo que tan soberbiamente les acogió

Después de confeccionada esta interviú, sabemos que los trabajos de instalación de esta emisora tocan a su fin, a tal punto que un día de estos se realizarán las pruebas definitivas.

La inauguración tendrá lugar dentro de la primera decena de Junio próximo.

A este acto serán invitados el Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, autoridades, prensa y otras personalidades.

Coincidiendo con esta fecha saldrá el primer número de la revista "Radio Cádiz", que publicará trabajos de los más prestigiosos elementos de la capital.

Extranjero

PARIS, 25.—De paso para Bruselas a donde representará a España en la reunión de la Comisión Internacional de navegación aérea, ha llegado el teniente coronel Herrera. Interrogado acerca de su proyectado vuelo a la estratoesfera manifestó que la ascensión ha despertado gran curiosidad en París a donde irá cuando se efectúe en un avión del servicio técnico.

Agregó que el globo está terminado y solo falta perfeccionar la escafandra. Como los meses de calor no son apropiados, no realizará la ascensión hasta pasado el mes de Agosto.

Terminó diciendo que su principal objeto es efectuar observaciones estratoesféricas pero como el globo puede subir 23.000 metros, tratará de aprovechar esa fuerza ascensional todo lo posible.

BUCAREST 25.—Un comunicado del Ministerio del interior, desmiente las informaciones publicadas en ciertos periódicos extranjeros, relativas a un pretendido protocolo secreto que iría anexo al acuerdo comercial germano rumano.

BUDAPEST, 25.—Goering ha depositado una corona de flores ante el monumento de los héroes húngaros. Después Goering conferenció con el Presidente del Consejo, señor Gonboes. Goering proseguirá su viaje el domingo.

TOKIO, 25.—El Gobierno ha decidido la creación de un departamento especial de Comercio Exterior, que dependerá del Ministerio de Negocios Extranjeros. También se aumentará el número de consejeros comerciales en el extranjero.

VIENA, 25.—En el Consejo Federal, convocado para el miércoles, Schaschnigg pronunciará un discurso contestando al de Hitler.

PARIS, 25.—El Banco de Francia ha aumentado su tipo de descuento del tres a cuatro por ciento.

El Banco ha aumentado también los lingotes de oro del cuatro y medio al cinco y medio por ciento y el de anticipos sobre valores públicos del tres al cuatro por ciento.

—El Presidente del Consejo, señor Flandin, ha convocado Consejo de Gabinete para el próximo lunes, al objeto de preparar el Consejo de ministros del martes.

LONDRES, 25.—"El Manchester Guarian" dice que el discurso de Hitler ha sido examinado minuciosamente en Londres, porque se tiene la intención de hacer de él el uso más útil. El discurso no puede ser considerado como base de negociaciones. Hitler no ha citado a la Unión Soviética cuando ha hablado de la paridad entre Alemania y su más potente vecina. Después de las proposiciones de Londres no se ha hecho ningún progreso.

PARIS, 25.—En el Arco del Triunfo se han registrado esta tarde disturbios con motivo de una ceremonia ante la tumba del Soldado Desconocido, organizada por los nacionalistas, a la que han asistido centenares de personas.

MUNICH, 25.—Las manifestaciones antisemitas de los jóvenes nazis continúan.

ROMA, 25.—Después de haber adoptado el presupuesto del Ministerio de Negocios extranjeros, la Cámara ha aplazado sus sesiones sine díe.

Noticias varias de Madrid y provincias

CHAPAPRIETA A VALECIA. — UN BANQUETE EN SU HONOR

Madrid, 25.—Esta noche marchó a Alicante el Ministro de Hacienda para asistir a un banquete de más de dos mil quinientos cubiertos.

Dicho banquete se dará en su honor.

SE ACUERDA ADQUIRIR LAS DOS CASAS PROXIMAS AL CONGRESO PARA INSTALAR ALGUNAS DEPENDENCIAS DE ESTE

Madrid, 25.—La comisión de Gobierno interior del Congreso ha acordado adquirir las dos casas que se hallan en frente del Parlamento por la parte de la calle de Fernanflor, con objeto de destinarlas a albergar la mayor parte de las dependencias de la Cámara, mientras se decide la construcción del nuevo aposento para las Cortes. De este modo se podrán acomodar mejor las comisiones y dar les más amplitud de la que hoy tienen.

SE PREPARA UNA CAMPAÑA CONTRA LOS RUIDOS CALLEJEROS

Madrid, 25.—El Ayuntamiento va a organizar una campaña contra los ruidos callejeros.

El señor Salazar Alonso se propone reunir en una conferencia a los elementos interesados y a los técnicos del automóvil para estudiar el modo de que resulte eficaz esa campaña y en breve dará por la radio unas charlas sobre la colaboración que debe prestar el vecindario para lograr esto y otros propósitos semejantes.

EL MARTES SE CELEBRARA EL HOMENAJE A LA GUARDIA MUNICIPAL DE MADRID

Madrid, 25.—El martes próximo se celebrará el homenaje a la guardia municipal de Madrid por su actuación durante los sucesos de Octubre.

Consistirá en la imposición de las cruces concedidas por el Ministerio de la Guerra a los individuos que más se distinguieron.

Después habrá desfile, un banquete de honor y entrega de recompensas en metálico.

HOY SE COBRARON MUCHISIMAS MULTAS A LOS PEATONES QUE INFRINGIERON LAS REGLAS DEL TRAFICO

Madrid, 25.—El cobro de multas a los peatones que infringen las reglas de tráfico que comenzó ayer, ha aumentado hoy extraordinariamente. El Ayuntamiento organizó un servicio de guardias en todos los sitios céntricos que imponían multas y fueron bastantes a los que cruzaban la calle cuando el disco señalaba parada.

Con dicho motivo se congregó en diversos sitios, sobre todo en la Cibeles, numerosos público que presenciaba regocijado las pintorescas escenas entre guardias y viandantes. Los infractores pagaban un real de multa y hasta dos pesetas si se subordinaban.

Se ha comentado que no se haya tenido la misma rigurosidad con los automóviles, que de pocos días a esta parte infringen las reglas de circulación con demasiada frecuencia.

EL ESCRITOR ARGENTINO LARRETA, EN MADRID

Madrid, 25.—Se encuentra en Madrid el famoso escritor argentino autor de "La gloria de don Ramiro", Enrique R. Larreta que se propone estudiar durante su estancia el movimiento literario español.

LLEGA A MADRID LA BANDA DE UN REGIMIENTO ESCOCES

Madrid, 25.—Esta mañana ha llegado procedente de Gibraltar, la famosa banda del regimiento de los Goron Highlanders que dará varios conciertos en esta capital.

Desfilaron por las calles céntricas luciendo su llamativo uniforme, a los acordes del pasodoble "Gallito".

Los militares escoceses llevan en las solapas unos botones negros en eñal de luto por la muerte de Sir Jhon Moore, muerto en defensa de España frente a la Coruña, donde reposan sus restos.

La presencia de los escoceses, fué acogida en las calles con viva simpatía por el público.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION NIEGA EXACTITUD A UNA VERSION DE "EL SOL" SOBRE MANIFESTACIONES DEL MINISTRO. EL SEÑOR ECHEGUREN A CORDOBA

Madrid, 25.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, por encargo del señor Portela, que la versión comunicada a "El Sol", como ampliación del Consejo de ministros de ayer en lo que atañe a las manifestaciones atribuídas al ministro de la Gobernación respecto a la reaparición de "El Socialista", no era exacta y que, con falta de intención sin duda, desfiguraba los hechos, sin que fuera permitido entrar en detalles por guardar la discrección que era obligada en estos casos.

Agregó que el ministro había recibido numerosísimas visitas y que mañana marcharía a Córdoba, para asistir al almuerzo que en honor del jefe del Gobierno celebrarían los diputados radicales de las provincias andaluzas y de Ceuta y Melilla. Como es sabido, el señor Echeguren es diputado por esta última capital.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA EN RELACION CON QUEJAS SOBRE LA MANERA DE REALIZAR LA COMPRA DE POTROS PARA EL EJERCITO

Madrid, 25.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

"El ministro de la Guerra coincidiendo con el sentir de la oficialidad afectada, ha dispuesto que por el coronel don Fernando Enrile, del Regimiento de Caballería número tres, se practique una información en averiguación del fundamento que puedan tener las quejas formuladas respecto a la forma de realizar la compra de potros para el Ejército.

Se han interesado de la Asociación General de Ganaderos que coadyev con el coronel Enrile en su labor de investigación. Si de ella se desprenden defectos de procedimiento, se corregirán y si se percibiesen responsabilidades se exigirán rápidamente. La no existencia del uno ni de las otras llevarán inmediatamente a la averiguación del origen de la especie lanzada que por su calidad de inexacta y calumniosa sería sancionada en la persona de sus autores en la forma y cuantía que determinan las leyes."

EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DEL TRIGO SE HA DECLARADO DESIERTO

Madrid, 25.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que el concurso para la adjudicación del trigo había sido declarado desierto. Para el ministro no ha sido esto una sorpresa, ya que de antemano sabía que las condiciones del pliego no eran la más apropósito para atraer a los negociantes. Se congratuló de que esto fuera la prueba más concluyente de cómo había entendido el problema y la razón de las manifestaciones hechas desde el banco azul.

Es por otra parte un día de disgusto—agregó—, porque se ha visto que con esta medida se han perdido unos cuantos días en bascar la solución a tan grave problema siendo lo más perjudicados los propios labradores.

Terminó diciendo que ya tenía pensada una solución que llevaría al Consejo del miércoles.

APARICION DE UNA BANDERA ROJA EN UNOS ARBOLES

Madrid, 25.—Esta mañana apareció una bandera roja, colocada en unos árboles de la cuesta de la Vega, frente a la calle de Mazarredo. De la comisaría del distrito se dió aviso al servicio de bomberos que quitó la mencionada enseña.

MARIA LAGE SIGUE DANDO QUE HACER AL JUZGADO Y A LA PRENSA

Madrid, 25. No se ha comprobado que haya abortado María Lage, autora del rapto del niño.

Reconocida por una profesora de partos, ésta notificó que no hubo tal aborto.

Aunque el juez ha levantado la incomunicación a la detenida se procura que ésta se entreviste con el menor número de personas.

Hoy ha interrogado el juez al aestro de obras Félix García que negó que la detenida sea pariente suya, aunque si afirmó que hace tiempo tuvo relaciones con ella. Se ha comprobado que el verdadero nombre de la detenida no es el de María Rodero, ni el de María Lage, que ha dado a la policía y al juez, sino el que facilitó primeramente cuando se la detuvo.

Se ha ordenado a la policía que busque a la verdadera María Lage que preste declaración el lunes. Se ha dispuesto también que dos médicos forenses reconozcan a la detenida para ver si es cierto el embarazo que ésta dice tener.

CAMPAÑA CONTRA LA PLAGA DE LANGOSTA EN EL CAMPO

Madrid, 25.—Habiéndose observado que la plaga de langosta podía constituir una calaidad pública en fecha próxima, por Gobiernos anteriores se dispuso la vigilancia de los terrenos donde se observara la invasión para su acotamiento y la comprobación de los focos de aovación, excitando a las Juntas locales, a este fin, y a la confección de los presupuestos de la ley de plagas del campo que autoriza formular.

Se recibieron denuncias de la aparición de esta plaga en provincias—algunas en los meses de abril y mayo—tropezando aún con que no se denunciaron todos los términos municipales invadidos e incluso que habían comunicado la no existecia del germen de langosta en algunos municipios en que en eralidad existían.

En estas circunstancias se vió el Gobierno en la necesidad de conceder un suplemento de crédito de 750.000 pesetas al concepto consignado en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, para estas atenciones, procediéndose con la urgencia que el caso requería a facilitar los siguientes elementos pedidos por las veinte provincias invadidas.

Gasolina, gas oil y productos similares 441.400 litros, trocha de zinc 86.500 metros. Varillas soportes 33.800 metros. Productos arsenina les para pulverizaciones y sebos 12.820 kilógramos. Productos varios, jornales, material complementario y transportes 118.814 pesetas.

Además se ha designado personal técnico y capataces prácticos, temporeros, para auxiliar al personal de las secciones agranómicas de las provincias faectadas por la plaga.

Se están empleando como medios de extinción, con éxito, la gasolina y mezcla con otros elementos combustibles como creosota y gas oil. La trocha de zinc para la recogida en zanja de los insectos. El envenenamiento de los pastos de los pastos con pulverizaciones a base de arseniato sódico y los cebos envenenados, constituídos por salvados con líquido arsenical y adicionados de melaza u otros productos propios para realizar la atracción del insecto, obteniéndose resultados tan lisonjeros que en varios provincias, Badajoz y Madrid, sobre todo, costituyen base importante de los tratamientos. Ultimamente se están ensayando nuevos productos a base de nicotina que alejan todo riesgo, aún remoto, de intoxicación.

A causa de la tardanza de las denuncias de existencia de la plaga, se ha tropezado con dificultades para facilitar en tan corto tiempo los elementos precisos a las secciones agronómicas, pues los proveedores estaban sin acopios necesarios, dificultades que también han encontrado los particulares para el cumplimiento de la obligación de la ley que les impone, habiendo gestionado el Ministerio de Agricultura del Monopolio de Petróleos una mayor provisión de sus surtidodes y depósitos para que puedan atender prontamente las peticiones de los particulares, y hasta la creación de stok en puntos determinados por las necesidades de esta campaña.

Para la próxima campaña se dictarán por el Ministerio de Agricultura órdenes oportunas para que se realicen en debidas condiciones las denucias, acotamietos y comprobaciones, así como la consiguiente campaña de saneamiento de invierno de los terrenos en que la langosta haga su aovación, imponiéndose severas sanciones a las Juntas locales y a los particulares que no cumplan a su debido tiempo las prescripciones señaladas, tanto a la campaña de invierno como a la de primavera.

Hay que expresar el interés del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, estimulando de modo especial a esta Dirección general aunque ello no hubiere sido preciso queda con todo aliento y esfuerzo debidamente secundado por todo el personal encargado de la organización y realización de esta importate campaña contra la plaga de la langosta.

EL CONDE DE ROMANONES ENVIA LOS PADRINOS A FUENTES PILA

Madrid, 25.—Con motivo de la discusión parlamentaria de estos días sobre problemas internacionales, el diputado a Cortes señor Fuentes Pila, dirigió duros ataques al Conde de Romanones, por ello, ambos señores han cruzado cartas violentísimas, y el Conde, para zanjar de una manera definitiva la cuestión, ha eviado los padrinos, don Luis Armiñán y el general Carnicero, al señor Fuentes Pila.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE VARIAS COMISIONES

Madrid, 25.—El ministro de Justicia ha recibido hoy una comisión de la Unión Farmacéutica Nacional, al presidente de la Asociación de alguaciles que hizo al ministro diversas peticiones en beneficio de la clase y de la directiva de la asociación de profesores auxiliares de escuelas normales que recabaron del ministro su apoyo para la reforma de sus plantillas equiparándolas a la de auxiliares de Instituto y a una comisión de secretarios de la sala del Tribunal Supremo.

PIDIENDO EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONCESION QUE DISFRUTABA LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE BILBAO

Madrid, 25.—El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, de Bilbao y ex presidente de la Cámara de Comercio señor Azqueta con el ingeniero jefe don Luis Camino y el diputado señor Horn, visitó esta mañana al señor Marraco, para interesarle que con motivo del presupuesto general se restablezca la concesión para obras y proyectos de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

El Ministro les manifestó que como tiene que esperar a conocer todas las cifras de las restantes Juntas de Obras de Puerto de toda España, sólo podía decirles que hará todo lo posible para que se incluya el aumento de consignación restableciéndose si es posible la antigua, de conformidad con las peticiones de los comisionados bilbaínos.

El señor Marraco, dijo respecto a la construcción de locomotoras acordada en el consejo de ayer, que el acuerdo del Gobierno era la adjudicación en firme de la mitad de las 125 locomotoras o sea exactamente 63 y a los precios ya fijados sin perjuicio de acometer la construcción de las restantes al resolverse el plan total ferroviario.

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO DECLARA VACANTE EL TITULO DE CAMPEON DEL PESO SEMIPESADO

Madrid, 25.—La Federación Española de Boxeo, ha acordado, entre otras cosas declarar vacante el título de campeón de España, del peso semipesado que ostentaba José Martínez de Alfara por no haberlo puesto en juego contra su "chanllenger" oficial Edelmiro de Otero "Cañoto", en el plazo reglamentario y abrir una competición para designar campeón de España, de dicha categoría, concediendo un plazo, que finalizará el 10 de junio, para cursar las inscripciones y declarar vacante el título de Campeón de España, de peso ligero, que ostentaba Segundo Bartms, por no haberlo puesto en juego contra su "chanllenger" oficial Primo Rubio, en el plazo reglamentario y abrir una competición para designar el campeón de dicho peso concediendo el mismo plazo que para el anterior a las inscripciones.

UNO QUE SE VA

Copiamos de "Ahora". Sentemos una afirmación: de todos los divos cantantes que hoy aparecen en las pantallas, José Mojica es quizá, el que tiene mayor número de condiciones escénicas. Posee figura; voz extensa, potente y de agradabilísimo timbre; atracción, naturalidad y potencia. Tenía que vencer. Y como resultado de ese triunfo, abandona el cine para dedicarse a empresas de mayor valor artístico. Es decir, que empezó por lo que otros acaban. Su despedida está llena de dignidad. "Las fronteras del amor", es de las películas más entretenidas y bien desenvueltas en que ha intervenido. Un gran dúa parlante con Rosita Moreno, al que prestan su concurso coreado un discreto plantel de actores y un animado conjunto. Pudiéramos glosar el tema argumental de la idea de "el amor por el amor", sin bastardeos que lo empañen, ni concesiones que lo empequeñezcan. Sus "fronteras" son esas, precisamente, y se trasponen y desbordan con la pureza de intención y el impulso apasionado como guía. Simpático asunto, porque en él vence el roanticismo, ya casi legendario. Por eso, con el adiós a Mojica, damos también el adiós a esos sueños generosos y amables que, hasta hoy, rememorábamos solo en sus films. Posiblemente, tal serie de razones sean el motivo de existencia de una considerable falange de admiradoras del divo. Ayer se manifestaron. Escuchároln con deleite, rieron sus comicidades, se conmovieron con sus notas dolientes y aplaudieron con calor los compases terminales de cada número y la palabra "fin". "Las Fronteras del Amor", ha sido seleccionada por nuestro CINE MUNICIPAL, para su estreno hoy domingo.

BANQUETE EN HONOR DEL NUEVO DIRECTOR DE MONTES

Madrid, 25.—Esta tarde se celebró un banquete en honor del nuevo Director General de Montes, don Hermes Pinerua.

Asistieron el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, el Ministro de Marina, el subsecretario y Director general de Agricultura. Ofreció el banquete el señor Valenzuela y hablaron los señores Portavales, Roero Rodrigales y Royo Villanova y finalmente el señor Martínez de Velasco que destacó el cuidado con que el partido escoge a las personas para ccupar altos cargos. El señor Uinerua ió las gracias por el agasajo.

DETENCION DE UNA BANDA DE MUCHACHOS LADRONES. - PARA TRANSPORTAR LO ROBADO HUBO QUE UTILIZAR TRES CARROS

Madrid, 25.—La policía ha procedido a la detención de los componentes de una banda, formada por nueve chicos de catorce a dieciseis años, que se titulaban "los invisibles". Se dedicaban por las cercanías de la estación del Norte y de San Andrés a practicar sustracciones de objetos pequeños que almacenaban en una cueva.

Uno de los componentes de la banda estaba en relación con un peluquero que era el encargado de gestionar la venta de los artículos robados.

Después de la detención de la banda, la policía se trasladó a la cueva para incautarse de los objetos en cuestión.

La cantidad de estos es tal, que precisaron tres carros para transportarlos.

También ha sido detenido el peluquero.

LOS BRILLANTES ACTOS DEL III CENTENARIO DE LOPE DE VEGA EN LISBOA

Madrid, 25.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde una nota, dando cuenta de los brillanes actos celebrados en Portugal con motivo del III centenario de Lope de Vega, en que ha participado el catedrático don Américo Castro que dió varias conferencias en Lisboa.

LA HUCHA DE HONOR PARA LA MUTUALIDAD ESCOLAR

Madrid, 25.—El Patronato de la Hucha de honor del Instituto Nacional de Previsión ha concedido esta preciada istinción en el XVI año e este concurso a la mutualidad escolar, compañía asturiana de minas por sus méritos extraordinarios de índole pedagógica y mutualista y su perfecta organización.

MAÑANA SE CLAUSURA LA ASAMBLEA DEL AUTOMOVIL

Madrid, 25.—Mañana se clausurará la Asamblea del automóvil. En las sesiones de hoy se aprobó una ponencia pidiendo que estén exentos del impuesto de lujo, los automóviles que tengan una fuerza, igual o inferior a veinticinco caballos de vapor y se acordó entre otras cosas protestar contra el proyecto de creación del impuesto del importador.

DEL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

Madrid 25.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden circular con la sreglas por las que se ha de regular el derecho al percibo de quinquenios por el cuerpo de suboficiales.

Para el devengo en los empleos de sargento y sargento primero a extinguir se les computará el tiempo desde la fecha en que pasaron la primra revista administrativa, en el primero de dichos empleos, sin separarse del Ejército, pues a los que voluntariamente así lo hicieron y reingresaron con el mismo empleo antes de transcurridos seis meses de la fecha de su separación se les deducirá de su primera revista todo el tiempo que estuvieron separados de filas.

Para el devengo de quinquenios en los empleos de brigada y subtenientes se tomará por base la primera revista administrativa que pasaron en el empleo de brigada los que obtuvieron éste como ascendidos en virtud de la ley de 4 de diciembre de 1931, que estableció dicha categoría y a los que hayan alcanzado el de subteniente por aplicación de los preceptos de dicha ley o por la de 5 de julio de 1934 sin haber pasado por el empleo de brigada se les contará el tiempo para el devengo del primer quinquenio a partir de la fecha en que hayan pasado la primera revista administrativa en el empleo superior al de brigada, considerando que virtualmente han pasado por éste en la misma fecha en que obtuvieron aquel empleo superior.

Para formular las propuestas correspondientes se tendrá presente y se descontará el tiempo que como consecuencia de pena o correctivo judicial o gubernativo implique su pérdida para el servicio.

Los cuerpos centros, unidades y dependencias en que radique la documentación del personal citado remitirán al Ministerio, dentro de los diez primeros días de cada mes, la oportuna propuesta justificada para el primer quinquenio, con copia de la filiación y certificado de no haber cometido falta grave o el testimonio judicial. En caso contrario y para los sucesivos, fecha de la concesión del quinquenio anterior y las deducciones de tiempo por los motivos ya expresados.

LLEGA A MADRID EL CELEBRE PROMOTOR DE BOXEO JEFF DICKSON

Madrid, 25.—Esta mañana ha llegado a Madrid el célebre promotor de boxeo Jeff Dickson que viene a presenciar el combate para el campeonato del mundo entre Thil y Ara, con objeto de ver si puede organizar después en París, otro combate entre estos pugiles. Cree firmemente que vencerá Thil, pero no desecha la idea de que pueda vencer Ignacio Ara, que está en buena forma, y cuya clase conoce. En caso de vencer Ara, caso no improbable, gestionaría seguramente la revancha en París.

MARCHO A VALENCIA A VALENCIA A PRONUNCIAR SU ANUNCIADO DISCURSO MANUEL AZAÑA

Madrid, 25.—Esta mañana marchó a Valencia donde pronunciará su anunciado discurso Azaña, acompañado de su esposa, su cuñado Cipriano Rivas Cherif y sus amigos Casares Quiroga y José Giral.

ROYO VILLANOVA HABLA DEL PROYECTADO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Madrid, 25.—El señor Royo Villanova, ha manifestado, que en uno de los últimos Consejos después de hablar los señores Lerroux y Gil Robles hizo él uso de la palabra para tratar de la constitución del proyectado Ministerio de defensa nacional que refundiría los de Guerra y Marina.

El Consejo convino en que es improcedente la realización de esta idea. Yo tengo un proyecto de defnsa costera que se refiere principalmnte a las Baleares pero como las derechas no han de estar en el Poder los cinco años que el proyecto requiere para su realización, yo quiero no dar un paso sin ponerme de acuerdo con las izquierdas precisamente, por tratarse de un problema nacional.

Recuerdo a este efecto que cuando gobernaba don Antonio Maura, y se trataba de problemas interacnionales, contaba siempre con el jefe legitimista señor Vázquez Mella y con el caudillo republicano señor Lerroux, además, claro es, de los jefes gubernamentales.

"DIARIO DE LA MARINA"

Madrid, 25.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica lo siguiente:

Orden disponiendo que el comandante de Artillería don Manuel Flethts disponible en San Fernando, quede agregado a la Junta facultativa.

—Otra concediendo cuatro meses de licencia por enfermo para Madrid ydrid y Cartagena, al auxiliar de oficinas y archivos don Fernando Quintas Miranda.

VARIAS COGIDAS GRAVES EN UNA CORRIDA DE VAQUILLAS

Castellón, 25.—Se ha celebrado una corrida de vaquillas en Almanzora. Una vaquilla hirió gravísimamente al muchacho José Domínguez. Después hirió a otro joven y por últio arremetió contra la barrera al ser citada y quedó muerta.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO DE TRIANA

Sevilla, 25.—En un establecimiento de Triana, entraron ladrones, llevádose géneros por valor de dos mil pesetas.

La policía busca a los ladrones.

APERTURA DE LOS CENTROS COMUNISTAS Y OTROS

Sevilla 25.—Esta tarde se han abierto los centros comunistas de Sevilla y el sindicato de empleados de Comercio, Banca y Bolsa.

Se ha abierto también el centro de Falange Española que estaba clausurado dsede el catorce de Abril de 1934.

ANTE LA MAGNA CONCENTRACION DE UCLES. - LLEGAN CENTENARES DE JOVENES. EMPIEZAN LOS ACTOS

Cuenca, 25.—Para la magna concentración de Uclés que se celebrará mañana, han llegado centenares de jóvenes. A las siete de esta tarde y en el grandioso templo del Monasterio de Uclés, se ha celebrado la bendición de la bancera de la JAP, actuando como madrina la señorita Trinidad Coso.

A la salida del templo una manifestación enorme que cantaba el himno de la JAP. Entre los asistentes figuraba el diputado de Acción Popular don Enrique Cuartero y representaciones de Madrid, Ciudad Real, Cuenca Toledo y Guadalajara. Hace buen tiempo y la animación es extraordinaria. Todas las casas están ocupadas por los excursionistas teniendo muchos de estos que marchar a hospedarse a los pueblos limitrofes.

Hay bailes populares y orquestas para diversión de los forasteros.

LERROUX EN CORDOBA

Córdoba, 25. — En la Feria de Ganado hubo esta mañana mucha animación, aunque en realidad no hubo transaciones de importancia.

El Jefe del Gobierno hablando con los periodistas, se refirió a la proeza del aviador Pombo, al que dedicó muchos elogios.

Después de dar un paseo por el mercado, el señor Lerroux estuvo en el Círculo de Labradores y en el Mercantil, donde le cumplimentó Guerrita.

Hablando con el Jefe del Gobieno, le dijo el ex torero: "Ya veo que en el Congreso todos se ponen farrucos y cualquiera que los oiga cree que le van a comer a usted".

El señor Lerroux devolvió poco después la visita a Guerrita.

A las dos de la tarde se celebró en la Diputación el banquete en que le ofrecieron el pergamino nombrándole hijo predilecto.

Asistieron unos 250 comensales y hablaron el presidente de la Diputación, el Gobernador civil y el señor Vaquero.

Don Alejandro pronunció un discurso, diciendo que se congratulaba de que poco a poco se le vaya haciendo justicia.

Pensaba—dijo—que llegaría un día en que mis amigos se convertirían en enemigos y vendrá la derecha que pondrá una trinchera a los extremismos de la izquierda.

Dedica un recuerdo a Romero de Torres, Sánchez Guerra y Alcalá Zamora, tres cordobeses ilustres.

Termina diciendo que quiere que al morir se le eche un puñado de tierra de Córdoba, para que sus restos tengan descanso en tierra cordobesa.

Después el señor Lerroux marchó a presenciar la corrida de toros.

ORGANIZANDO EL PARTIDO AGRARIO EN VIZCAYA

Bilbao, 25.—La comisión organizadora del partido agrario en esta ciudad, ha facilitao nota haciendo constar la parte activa que el señor Martínez de Velasco ha tenido en las gestiones y trabajos para la constitución del partido de Bilbao, secundando las realizadas por el alcalde de Guecho señor Urresti y las representaciones de la industria vizcaina.

UN MARIDO AGREDE A SU MUJER CON UN HACHA

Murcia, 25.—En Abanillas, Antino Pérez dió unos hachazos a su ujer cuando dormía.

El agresor huyó.

DE LOS ENVENENAMIENTOS DE GRANJA DE ESCARPE

Lérida, 25.—Las mujeres de Granja de Escarpe han dicho que no cejarán en su actitud hasta tanto salgan del pueblo todos los familiares de las envenenadoras.

El juez ha dispuesto un careo entre María Valles y su hija.

MATCH DE BOXEO

Valencia, 25.—Con objeto de asistir al match de boreo que se celebrará en el campo de Mestalla después del partido Valencia-Levante, éste empezará a las 4'30.

LA CRECIDA DEL TURIA CAUSA DAÑOS EN LOS CAMPOS

Valencia, 25.—Ha crecido extraordinariamente el río Turia, arrasando los campos.

EN CORDOBA, CONSIGUE UN GRAN TRIUNFO DOMINGO ORTEGA

Córdoba, 25.—Dos toros de Indalecio García, para Simao de Veiga y sesi de Félix Moreno, para Barrera, Armillita y Ortega. Simao colocó buenos rejones a sus dos toros siendo ovacionado. El primero lo brindó a Cañero. Presiden la corrida Lerroux con el Gobernador y varios amigos. Barrera, movido en su primero y al con el pincho. En el otro brindó a Lerroux y tuvo un gran éxito, toreando con pases de todas arcas para una buena estocada.

Arimllita muy bien en su lote. Cortó la oreja de su segundo que había brindado a Lerroux.

Ortega también brindó aa Lerroux. Tuvo un gran éxito en sus dos toros a los que despachó brevemente.

EN HONOR DE LA VIUDA E HIJOS DEL COMERCIANTE ASESINADO

Oviedo, 25.—A fin de aliviar la situación de la numerosa familia del comerciante Alfredo García González víctima del sangriento suceso ya conocido, la Federación Patronal, estimando que es un verdadero deber acudir en auxilio de la viuda y diez hijos del finado, ha abierto una suscripción que encabeza con 500 pesetas.

SOLDADO CONDENADO POR REBELION EN CONSEJO DE GUERRA

Gijón 25.—La sentencia del Consejo de Guerra celebrado esta tarde, condena al procesado a dieciseis años de prisión y pérdida de los derechos adquiridos en el ejército, considerando incurrió en delito de auxilio a la rebelión.

Era soldado del regimiento de Zapadores de Montaña número 7 y se llama Ramón Alvarez Parías. Durante le movimieto revolucionario ne Grado se sumó al movimiento, intreviniendo en el asalto al cuartel de la guardia civil, a la Central de Teléfonos y al Ayuntamiento.

Ha declarado que todo lo hizo por considerar que la rebelión era justa y sin que nadie le obligara a ello.

CONTINUA EL CONGRESO DE ALPINISMO

León, 25.—Ha continuado el Congreso de Alpinismo. Los delegados visitaron los monumentos de la ciudad y recorrieron la catedral. Entre los trabajos del Congreso figuran un plan general de refugios en las ontañas españolas que se va a presentar a los organismos oficiales con el objeto de obtener su apoyo. Esta tarde han sido obsequiados los congresistas con un lunch en la Diputación provincial. Mañana se clausurará el Congreso con una excursión al puerto de Pan de Ruedas, frente a los picos de Europas.

"EL FANTOMAS" SE DECLARA AUTOR DE LA MUERTE DE DOS ESTUDIANTES PASIONISTAS

Mieres, 25.—El detenido Remigio Fuelle "El Fantomas", ha confesado ser el autor de la muerte de dos estudiantes pasionistas a los que asesinó en las inmediaciones del convento. Dió muerte también a Juan Alava, vigilante de minas y persona muy estimada y a un guardia de Asalto al que mató de una puñalada en la espalda cuando era llevado por la multitud. El detenido declaró con gran cinismo.

SE PROHIBE UN ACTO DE F. E. Y SE AUTORIZAN DOS DE RENOVACION ESPAÑOLA

Oviedo 25.—El gobernador civil ha manifestado a preguntas de los periodistas, que no autorizaría un acto de F. E. anunciado para mañana por estar prohibidos en Asturias esta clase de actos.

Dijo que en cambio había autorizado uno de Renovación Española en Oviedo y otro en Gijón del mismo matiz.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE TRABAJO PRODUCE GRAN JUBILO EN MURCIA

Murcia, 25.—Existe gran júbilo en toda la cuenca de Murcia ante el telegrama del ministro de Trabajo señor Salmón, anunciando para el día primero de la semana próxima el envío de un millón de pesetas para la adquisición de capullos de seda. La totalidad de lo destinado o sea otro millón de pesetas se recibirá para fecha próxima.

Todos los huertanos cultivan y fomentan el gusano de seda y para muchos, especialmente en esta época, es su medio de subsistencia.

La satisfacción de los huertanos ha llegado hasta la capital, a donde han venido muchos para hacer presente en el domicilio del Partido de Acción Popular, su agradecimiento extensivo al señor Salmón.

Todos los huertanos tienen ya entregados los capullos en la estación sericícola.

Esta misma mañana ha salido en automóvil para Madrid con el fin de recoger la cantidad prometida el presidente del Comité Municipal.

Conviene destacar la actitud de los socialistas y radicales socialistas quienes además de haber hecho correr entre los huertanos la especie de que no se destinaría ninguna catidad, caso de hacerse no llegaría a los dos millones y desde luego que el kilogramo de seda no se pagaría conforme al precio que ofreció el señor Jiménez Fernández.

En vista de estos rumores tendenciosos, la iquietud de los huertanos aumentó y fueron muchas las consultas que se hicieron a Acción popular. Por eso hoy ha quedado completamente desvanecida la campaña extremista y los huertanos no ocultan su júbilo y satisfacción ante el telegrama recibido del ministro de Trabajo.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOL

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). San Felipe Neri.

SANTO DEL LUNES

San Beda el Venerable. (Letanías.)

SANTO DEL MARTES

San Agustín, Obispo y Confesor. (Letanías.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de San Felipe Neri.

Lunes y martes, en San Francisco.

Se manifiesta a las siete de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos.

CULTOS PARA HOY
COFRADIA DEL CARMEN

Convento del Carmen.—Los ejercicios espirituales, a las seis, con plática a cargo de un Padre Carmelita, y después de la reserva se hará procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay cnocedidas indulgencia plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los cofrades deben concurrir con el escapulario de la Hermandad.

V. O. T. DE LA MERCED

Iglesia de la Merced.—A las siete de la tarde los ejercicios mensuales.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias (vulgn del Camino).—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neria.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
MES DE MARIA

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa armonizada y rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Gobierno civil

LOS ATRASOS EN EL PAGO DE HABERES A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHICLANA

Cuando el gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas al mediodía de ayer, les manifestó en primer término que en la asamblea municipalista celebrada el domingo último en Sanlúcar de Barrameda, se habló de funcionarios municipales que cobraban retrasados sus sueldos.

Supuse—añade—que al referirse a nuestra provincia aunque el problema es también de algunas otras provincias, sería en Chiclana, como en realidad es.

He estudiado atentamente esta cuestión—sigue hablando el señor Armiñán—y he llegado a la mejor solución.

Esta mañana hablé con el alcalde, interventor y secretario del Ayuntamiento de Chic'ana, quienes me dijeron que en 1931 al hacer entrega de la liquidación el alcalde al Ayuntamiento republicano, se debía a los empleados cuatro meses. En la actualidad se les adeuda seis meses como promedio, pues si hay algunas funcionarios a quienes se les debe siete meses, hay en cambio otros que sólo han dejado de percibir tres, y ello según las circunstancias económicas personales.

La fórmula adoptada por el Ayuntamiento ha sido la de pagar la nómina completa cada primero de mes a partir del día primero del próximo junio, y los atrasos se irán abonando en forma proporcional a los ingresos que tenga el Municipio.

No hay que olvidar—agrega el gobernador—que este Ayuntamiento tiene su caja embargada por el Banco Local por un empréstito del tiempo de la Dictadura, y es justo decir que gracias a la labor austera del alcalde y del Municipio, el embargo se levantará el 16 de agosto.

El alcalde me da una nota, en la que se dice que ha satisfecho por cuenta de haberes del personal pesetas 21.199'07 hasta el día y esta cantidad será considerada como pago de atrasos.

AGENTES DE POLICIA FELICITADOS Y RECOMPENSADOS

Otra de las cosas que el gobernador dijo a los periodistas fué que se había recibido oficio del director general de Seguridad, felicitando al comisario jefe de Vigilancia por el servicio de captura de los individuos que robaron las pistolas en la Estafeta de Correos del muelle, y concediendo 200 pesetas al agente don Indalecio Jaldón y 100 a cada uno de los también agentes don José Rodríguez Romero y don Leonardo Rodríguez.

Terminó diciendo que a éstas él había unido sus felicitaciones.

REAPERTURA DE LOS CENTROS DE SOCIEDADES OBRERAS

Terminó afirmando la primera autoridad civil que desde hace varios días se están abriendo en la provincia los centros de las sociedades obreras.

Del Ayuntamiento

DESIGNACION

Para presidir el espectáculo taurino que se celebrará hoy a beneficio del Montepío de los Empleados Subalternos Municipales, ha designado el Alcalde a don Julio Díaz Merello, teniente de alcalde, al que don Santiago Hervias y don Manuel acompañará los de igual categoría González Collado.

VISITAS

Saludaron al Alcalde, señor Fernández Repeto: don Francisco Icardi y don Vicente Carrasco Illesca, el cual estuvo a ofrecer un ejemplar le su obra poética "Rectángulos" al alcalde, quien le agradeció su cortesía.

TELEGRAMA

El alcalde cursó, cumpliendo acuerdo municipal, el siguiente telegrama al Ayuntamiento de Santander:

"Santander. — Excmo. Ayuntamiento. — Ayuntamiento Cádiz, sesión anoche, acordó unanimidad dirigir V. E. entusasta felicitación éxito brillante vuelo glorioso aviador Pombo, confirmando felicitación personal anteriormente hecha. —Alcalde."

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación: los Directores de los Establecimientos Benéficos Provinciales, don osé Luis Macías Caro, alcalde de Puerto de Santa María; y don Rafael Fernández Llepret.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por hurto

En la Sección segunda se celebró una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera, por el supuesto delito de hurto, contra Juan Morales García y Salvador Orozco Alvarez, para los que solicitaba el abogado fiscal don José María Quintero y del Ría, en sus conclusiones provisionales, la pena de cuatro años de prisión para el primero y doscientas cincuenta pesetas de multa al segundo.

Actuaron de letrados don José María Pérez Halcón, que defendía al Morales, y don Antonio Martínez de Salazar, por el otro, solicitando ambos la absolución de sus patrocinados.

Después de las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones, terminalos los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Representaban a los procesados los procuradores don Manuel González Collado y don Francisco de P. Pérez Halcón.

Otro hurto

Alfonso Heredia Gómez, se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que le pedía el Ministerio Público, en una causa del Juzgado de Arcos de la Frontera.

Lo defendía el letrado don Salvador Engo, que solicitaba la absolución y que estimó innecesaria la continuación de la vista.

Suspendido

Otro juicio que había en la indicada Sección y del que dimos cuenta oportunamente se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados de tres que tenía la causa.

Señalamientos para el lunes

Chiclana. — Abusos deshonestos. Rafael Pérez González. — Señores Pérez Halcón y Lepiani-Jurados.

San Miguel. — Tentativa de robo. — Adolfo Galán y otros. — Señores Engo y Lepiani.

Olvera. — Hurto. — Juan Zambrano Marín — Señores Díez de la Jara y Conti.

Vida marítima

La jornada de ayer no desmereció a la anterior en su importancia comercial; varios buques correos entraron en nuestro puerto con gran cantidad de pasajeros y carga general; uno de ellos correo descendente de América, otro igualmente descendente de Canarias y uno de aquellas islas que dejó gran cantidad de frutas.

A primeras horas de la mañana abandonaron nuestro puerto, dirijiéndose a Algeciras, la división de cruceros españoles integrada por los cruceros "Libertad", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes", que se dirijen a dicho puerto a reunirse con el resto de la escuadra para tomar parte en las maniobras que han de comenzar en estos días.

Eil movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Magallanen" llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, saliendo por la noche con rumbo a Colón (Centro América).

Vapor correo español "Isla de Tenerife", llegado de Las Palmas y escalas con pasaje y carga general, saliendo por la tarde para Barcelona.

Vapor correo "Romeu", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general, zarpando a las tres de la tarde con dirección a las Islas Canarias.

Veleros "M. de la Viesca" y "Dos Hermanos" que llegaron respectivamente de Tánger y Barbate con carga general, saliendo e lprimero para Villarreal.

Delegacion Marítima

EDICTO

Don Andrés Izco Pérez, oficial de primera clase del Cuerpo general de Servicios Marítimos y Subdelegado de Pesca del Puerto de Santa María.

Hago saber: Que encontrándose instruyendo expediente de hallazgo por el de un arte de bou semnuevo con seis malletas de abaca de una pulgada de mena y sesenta y dos brazas de lárgo, obtenido al chocarse el arte de ararstre a treinta millas E. W. del faro de Chipiona por la balandra de pesca "Vicentín Ferrer", folio 1.126 de la tercera lista re Valencia el día 3 ne diciembre de 1934.

Por el presente se hace público por un plazo ne treinta días a contar de la publicación en la "Gaceta de Madrid", para que los que se ronsideren dueños lo rerlamen de esta Subdelegación dentro del indicado plazo.

Puerto de Santa María 24 de mayi de 1935.—El Subdelegado. Andrés Izco.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 26 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo. Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los señores siguientes:

Capitán de Intendencia don Arturo Majada, despedido con permiso.

Teniente de Intendencia don Gerónimo García Ceballos, incorporado de permiso.

Alférez de Infantería don Luis Sánchez Móstoles, despedido para Sevilla.

ASCENSOS

En propuesta extraordinaria ascienden a capitán los tenientes don Rafael Molina Surga, don José Romero Romero y don José González Beníez, del Regimiento de Infantería núm. 27.

Falsa alarma

A las dos de la tarde de ayer, aproximadamente, los que pasaban por el Paseo de Canalejas, vierfon cruzar velozmente los tanqces del servicio de incendios.

Como iba casi todo el material del Parque de Bomberos, el público suponía que se trataba de un fuego de importancia.

Los periodistas preguntaron a todos los centros oficiales y en sitio alguno supieron dar razón del lugar donde era el fuego.

Al fin se supo que se trtaba de una falsa alarma motivada porque un individuo al pasar por una de las calles que tienen salida al citado paseo, vió que de un garaje salía gran cantidad de humo, y sin detenerse a comprobar si se trataba de un incendio, avisó al Parque de Bomberos desde el teléfono del Instituto Provincial de segunda enseñanza.

Al llegar los bomberos al sitio que se señalaba, pudieron ver que no había tal fuego y que el humo procedía de un taller de carpintería.

El individuo que tal aviso dió fué detenido, explicando entonces lo que había ocurrido.

BIBLIOGRAFIA

EL INSTRUMENTO DE CULTURA. ¿No se lee porque no se escribe, o no se escribe porque no se lee?—preguntaba Larra hace precisamente un siglo, y yo parodiando al mismo en otro órden de ideas fe atrevo a preguntar también ¡No se lee porque se carece de libros o se carece de libros porque no se lee? Y ya se vé bien que esta pregunta mía se refiere a la mayor o menor dificultad que experimente el lector para disponer de los libros que necesita, dificultad que puede convertirse en imposibilidad en muchos casos.

Experimentan esa dificultad, rayana en la imposibilidad, los que más o menos aguijoneados por el deseo de saber disponen de una renta ta nmetódica que apenas si basta para cubrir sus más perentorias necesidades y no pueden por tanto comprar los libros que necesitan; y viviendo además en pueblos donde no hay ni puede haber bibliotecas públicas, "carecen de libros que leer quisieran", es decir, "del instrumento de cultura", que necesitan.

¿Cómo atender a esta necesidad? Por medio de las Bibliotecas circulantes, que ponen sus libros a disposición de todos haciéndolos llegar hasta a los últimos rincones de España y proporcionado de éste modo el instrumento de cultura necesario a todos los amantes del saber que, careciendo de medios para adquirir los libros que necesitan, no pueden tampoco consultar las bibliotecas públicas que se hallan a muchas leguas de distancia de los puntos en que residen.

Una de estas Bibliotecas circulantes, la única por cierto en España, es la Biblioteca Antonio Agustín de Tarragona que envía prestados a los lectores de toda la Península libros, revista y piezas musicales, facilitándoles además su adquisición.

En el año pasado, noveno de su fundación, ofreció a sus lectores 6.200 volúmenes; 700 fascículos con una o varias piezas musicales cada uno y más de 100 revistas en circulación, poseyendo la correspodiente nota detallada en el catálogo y suplementos.

La cantidad que hay que abonar para tener derecho a leer libros y revistas es tan insignificante, según tenemos entendido, que está al alcance de las rentas más modestas y que nosotros no podemos detallar aquí pudiendo el que lo desee irigirse a la Biblioteca Antonio Agustín, Apartado 31.—Tarragona.

Primera Exposición del libro hispanoamericano en Quito

En el próximo mes de agosto, tendrá lugar en Quito la primera Exposición del libro hispanoamericano certamen oficial.

En la Unión Ibero Americana de Madrid.—Calle de Medinaceli, 8 se reciben adhesiones, siendo de advetir que es propósito del Gobierno ecuatoriano que las obras enviadas, a la referida Exposición, sirvan de base para fundar, en su Ministerio de Educación Pública, la Biblioteca de Autores Hispanoamericanos.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria el día 24 a las 18 horas bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores don Jesús Rodríguez, don José Luis Lacave, don Gabriel matute, don Francisco Hevia, don Mateo R. Sánchez, don José Sánchez González, don Manuel Ruiz Vilchez, dn Javier Gil Biedma, don Juan J. Ravina, don Eduardo García Antúnez, do Rafael Maozano, don Vicente Millán, don José Paredes Monje, don Antonio R. Guerra, don Ricardo Patrón don Federico Beigbeder, don Carlos Derqui y Morilla y el Secretario señor Viniegra. Se excusan por ausencia los señores Samalea, Aramburu (D. F.) Castro, Hernández Rubio y Supervielle, por enfermo don Ramón Rey, y por ocupaciones perentorias los señores Dávila y Repeto.

Abierta la sesión por el señor Presidente se dió lectura al acta de la sesión anterio, que fué aprobada.

Se leen las comunicaciones de la Compañía de Suministros Marítimos e Industriales designando a don Rafael Manzano para que le represénte, dando gracias por haber sido designada para ocupar una vacante de miembro de la Corporación, y de los señores Millán, R. Sánchez, Beigbeder y Paredes Monge, dando igualmente gracias por sus respetivas elecciones.

El señor Presidente saluda y da posesión a los nuevos vocales señores D. Mateo R. Sánchez, don Rafael Manzano, don Vicente Millán, don Javier Gil Biedma, don José Paredes Monje y don Federico Beigbeder. El señor Millán, en nombre de todos, corresponde al saludo y se ofrece a la Corporación.

El señor Presidente da cuenta del fallecimiento de don Antonio Millán, personalidad tan querida de todos y que tato actuó en la vida de esta población, perteneciendo a esta Corporación durante muchos años. Propone conste en acta el pesar de la Cámara por su fallecimiento y que se dirija comunicación de pésame a la viuda del mismo. Así se acuerda.

El señor Presidente da cuenta de haber fallecido recientemente don Manuel Marzán, hermano político del señor don Guillermo Supervielle, proponiendo conste en acta el sentimieto de la Cámara por esta desgracia que sufre este querido compañero y que se dé el pésame por medio de ua comunicación. Así se acuerda.

El señor Presidente dice, quedan dos vacantes de vocal cooperador, producidas por el pase del señor Manzano a miembro y por fallecimiento del señor Millán, por lo que hay que proceder a elegir los que hayan de venir a ocuparlas. Verificada la votación, resultan elegidos por unanimidad don Juan Cervera Jácome y don Santiago Hervía Prado.

Se lee una comunicación del señor don Joaquín F. Repeto dando gracias por el pésame que se le trasmitió con motivo del fallecimiento de su señora herana. Enterado.

Se da lectura a una comunicación de la Dirección general de Comercio, aprobando la liquidación del Presupuesto de 1934. Enterado. (Entre el Sr. Ravina). El Presidente da cuenta de la Conferencia celebrada aen esta Cámara por los asambleistas ferroviarios, en cuyo acto pronunció una interesante conferecia el señor do Manuel de Arrillaga, Subdirector de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. Después se les ofreció un vino de honor a dichos asambleistas. Estos a su vez invitaron al Presidente y Secretario al almuerzo que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ofreció a todos en la Piscina El Presidente manifiesta ha intere rriles Andalucestufiñ sado de los directivos de las Compañías de M. Z. A. y Andaluces, que concedan a Cádiz el directo Madrid-Cádiz, y se van a reproducir, con este motivo, las gestiones que en diversas ocasiones ha realizado la Cámara.

El Presidente detalla las gestiones que se han realizado por esta Cámara con motivo de hablarse otra vez de la marcha del remolcador "Benot", a Ceuta. El señor Millán explica las razones en que se fundan en Madrid para ello. Su deseo es que el "Benot", continúa en Cádiz y para conseguirlo ha puesto de su parte y pondrá cuanto le sea dable. Los señores Ravina y Patrón se extiende en consideraciones para deostrar la necesidad de que ese barco no salga de Cádiz. El Presidente dice que espera contestación a los últimos telegramas que ha dirigido el señor Ministro de Obras Públicas y Director general de Puertos, pues es asunto éste que hay que ver como se resuelve favorablemente para Cádiz.

Se aprueban tres informes de la Comisión de fomento.

Se eligen para el Jurado de Estimación de Utilidades a los señores don Eduardo G. Antúnez y don Miguel González Gómez de la Cámara de Algeciras, como vocales propietarios y como suplentes a don Nazario Dávila y don Manuel Ruiz Vilchez.

Se eligió como vocal suplente de la Juanta de Destasas, en la vacante producida por el fallecimiento del señor Moreno Albacete a don Eduardo García Antúnez. Se da cuenta de una carta del Consejo Superior recomendando con todo interés que se haga llegar a conocimiento de todos los gremios, la fiesta que en honor de los diferentes sectores del Comercio y la Industria, va a dar el Ayuntamiento de Madrid en los primeros días del próximo mes de Junio. El Alcalde de Madrid señor Salazar Alonso así lo ha interesado del Consejo Superior y este nos dice que es un acto ajeno por completo a toda política, y que merece la más alta estima el señor Alcalde de Madrid, que les dispensa contínuamente atenciones que le obligan a su vez a interesarse vivamente porque esta fiesta por él iniciada, sea secundada por los elementos mercantiles e industriales de la Nación. Se acordó que se dirija la Cámara a la Unión Patronal Gaditana, en donde radican los gremios organizados de Cádiz, y que se dirija una nota oficiosa a todos los periódicos de nuestra jurisdicción, para que así llegue a conocimiento del mayor númedo posible de comerciante e industriales, con la máxima rapidez, y aque quedan pocos días para la celebración de ese acto.

Se lee una counicación del excelentísimo señor don Sebastián A de Gómez Pablos, dando cuenta de haber tomado posesión del mando de la Base Naval, ofreciéndose a la Corporación. El presidente dice que le ha contestado felicitándose de que un gaditano haya venido a desempeñar dicho cargo.

No habiedo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las diecinueve y treinta.

Apuntes de sociedad

Programa que ha de ejecutar hoy domingo día 26, a las doce y media de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz". (Concierto núm. 36).

Primera parte

1.° "Ragón Falez", marcha; E. Cebrián.

2.° "Goyescas", intermedio; E Granados.

3.° "Doña Francisquita", selección; A. Vives.

Segunda parte

1.°, "Poeta y aldeano", obertura; Fr. Suppé.

2.° "Madama Butterfly", fantasía"; G. Puccini.

3.° "Las Golondrinas", pantomima; J. M. Usandizaga.

Después de un brillante examen en la Escuela de Comercio ha obtenido la nota de sobresaliente y matrícula de honor. la aventajada alumna María del Carmen Hermida Fernández, hija de nuestro apreciable amigo don Manuel Hermida, empleado de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Interesantísima exposición de novedades presentan hoy los almacenes domínguez.

El próximo martes celebra la Iglesia la festividad de San Agustín, y sus días la bella y distinguida señorita Agustina Rubio Poggio, y los señores Blázquez Lahuerta. Picardo. Bernal, Cruz Bernal y Rodríguez Bernal.

Nuestra atenta felicitación.

De Sevilla ha llegado a Cádiz, para incorporarse al crucero "Almirante Cervera", donde está destinado el teniente de navío don Pedro Benjumea Vázquez.

En la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, de Sevilla, ha hecho su primera comunión el primogénito de los marqueses de Soto Hermoso, Ramón de Carranza y Villalonga

---

Llegó ayer de La Laguna (Canarias), el culto aestro nacional don Francisco García Sanz estimado amigo nuestro, que en breve tomará posesión de la Escue'a número 5 de Puerto Real, a la que ha sido destinado.

Sea bienvenido.

En la mañana de ayer y en la parroquia de San Lorenzo, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, la monísima niña Conchita Coello Pérez hija de nuestro estimado y particular amigo don Joaquín, funcionario de la Excma. Diputación, al que felicitamos, así como a la nueva comulgante.

En la capilla del Colegio de María Auxiliadora, de Jerez de la Frontera ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, la monísima niña María del Carmen Rodríguez-Pascual Villumbrales, hija de los señores de Rodríguez Pascual (don Angel).

Nuestra enhorabuena.

En el Instituto provincial aprobó con brillantes calificaciones las asignaturas de ingreso, la estudiosa y simpática niña Socorro Córdoba Juliá.

Reciba nuestra felicitación, así como sus padres los señores de Córdóba (don Ignacio).

En la parroquia de San Lorenzo y de manos del señor cura párroco, recibió en la mañana de ayer, por primera vez la Sagrada Eucaristía la angelical niña Pepita García Pasaje, que lucía para tan hermoso acto traje celeste y velo blanco.

Le acompañaron sus familiares y compañeras del Colegio, y el oficiante les dirigió sentida plática, relacionada con la ceremonia.

Nuestra enhorabuena.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

¿Qué pasa en Cádiz?

La pregunta que encabeza estas líneas se refiere al revuelo que de algunos días a esta parte se observa en el llamado "cotarro futbolístico", en el que las opiniones son tantas y tan variadas que de seguir por el camino emprendido sólo conseguirán con ello desorientar y desorganizar una cosa que ya iba tomando cuerpo entre la afición gaditana.

Cádiz, que veía resurgir ese viril deporte; que poco a poco veía despertar una afición dormida; que ya contaba con un campo de deportes apropiado; que ya iba figurando en combinaciones de campeonatos modestos; que había concertado y jugado partidos con equipos de primera categoría, algunos de los cuales salieron de aquí derrotados, con la natural y consiguiente alegría de la afición, que día tras día se iba encariñando con su equipo y le alentaba y defendía para que siguiera por la senda emprendida para en fecha no lejana poder aspirar a éxitos de más envergadura que los hasta ahora logrados.

Todo marchaba a pedir de boca; la nave se deslizaba tranquila por un mar suave, impulsada por un airecillo fresco y bonacible; pero he aquí que de pronto en la balsa de aceite de ese mar irrumpe una ola que sin ser gigantesca, sin significar ningún peligro para la embarcación, desorienta por completo a los encargados del mando y, soltando el timón de la misma, dejan que el barco vaya a la deriva y corra el riesgo de estrellarse contra las rocas, perdiéndose para siempre.

Claro que todavía estamos a tiempo y puede que de entre los tripulantes de la nave salga un hombre que, sobreponiéndose a la impresión del momento, se percate de la poca importancia del peligro, y, tomando nuevamente el timón abandonado, lleve, con serenidad, la embarcación a puerto seguro.

A raíz del último encuentro Xerez Mirandilla, en que el equipo gaditano salió derrotado por el tanteo abrumador de cinco-uno, los mal llamados aficionados, los que de fútbol sólo entienden por lo que oyen, sin estar capacitados para discutir sobre ello a fondo, por falta de conocimientos, encontraron en la pérdida materia suficiente para dar rienda suelta a su encono y lanzar sobre el equipo y sus componentes, toda clase de acres censuras y adjetivos desagradables, pidiendo para los culpables la máxima sanción.

Hasta tal punto llegaron en su trabajo, que lograron con ello convencer a los directivos del club, que vencidos y agotados por la fuerza de la culpabilidad que se les achacaba, no tuvieron fuerza para resistir y dieron el logro a los que lo pretendían, decretando la expulsión de jugadores, que sin llegar a ser notabilidades, llegarán días, no lejanos, en que nos acordemos de ellos, para echarles de menos.

Pero no obstante, no nos extraña el que los neófitos en materias futbolísticas dieran rienda suelta a su enfado, fundado en un deseo inexplicable de ganar todos los partidos jugados, sin parar mientes en nada; pero sí nos extraña, y bastante por cierto, el que se dejen llevar por esa pasión directivos y entrenadores caracterizados por sus grandes conocimientos, sabedores de que equipos potentísimos, por cualquier detalle insignificante, pierden partidos jugados con conjusto mediocres.

Recientes están las pruebas que no nos dejarán mentir: hace pocos días empató la selección española con la portuguesa, cuando en el ánimo de todos, hasta de los mismos lusitanos, estaba que el partido debía ganarlo España por amplio margen; pues a pesar de ello (reciban de ahí la lección quienes deban), no ordenó el seleccionador nacional sanciones ni expulsiones para los jugadores españoles que tuvieron la culpa que España no ganara en Lisboa, sino por el contraroi, ordenó que fuese la misma formación la que se alinease días después en Colonia, frente al conjunto alemán; un partido que el mundo entero creía que España debía perder, y, sin embargo, ya conocemos el resultado ¡España triunfó!

Y he aquí la gran prueba de las ingratitudes humanas; los que días antes, cuando Portugal censuraba al equipo español, al conocer el resultado de Coonia, sólo tenían para los jugadores españoles frases de elogio.

El mismo caso se ha dado con el equipo gaditano Mirandilla.

Un domingo vence al equipo del Sevilla con casi todos sus titulares y algún que otro internacional entre ellos, y la afición se desborda en favor de los componentes del equipo; al domingo siguiente, esa misma formación se enfrenta en el campo de Villa Mercedes con el equipo del Xerez, ante un público tan fanático por sus jugadores.

Jugaron ante un equipo, en el que los que lo integraban, engrandecidos por la actitud del público, no repara en cometer toda clase de faltas, algunas de ellas intolerables; y todo esto, unido a la tolerancia de un árbitro que presionado por la fuerza de los gritos que parten de la "general", no vé faltas más que en el equipo forastero.

El que estas líneas escribe, algo conocedor del fútbol, fué testigo de los dos choques habidos entre xerezanos y mirandillistas en Villa Mercedes, y del primer encuentro no quiere ni hablar siquiera, pero del segundo, sí; de eso es preciso decir algo, y algo tan importante que en ello debía de tomar carta la Federación Sur y tomarse la molestia de enviar un Delegado suyo en ocasión de jugar un match Xerez - Mirandilla, para después juzgar en conciencia y sancionar a quien de los dos lo mereciera.

Decía que en el segundo encuentro jugado en Jerez, cuando a poco de empezado el segundo tiempo el Mirandilla obtenía su primer tanto, al iniciar una arrancada que bien podía ser su segundo goal, el defensa xerezano Jiménez, cuando se disponía a "chootar" el delantero centro gaditano, Hoyos, le agarró descaradamente por un brazo e impidiéndole el avance, le dijo: ¿Dónde vas... ange... vas a meté otro tanto, saborío...?

Igualmente vimos los que asistimos al partido cómo el defensa Sorribas, cuando un jugador gaditano se le iba por piés, empujarle y zancadillearle a placer, y si en alguna ocasión se suscitaba una pequeña discusión entre un jugador mirandillista y él, la dilucidaba a empujones y puntapiés.

Y ahora pregunto yo: ¿En esas condiciones, teniendo en contra el público, claro que con honrosas excepciones, árbitro y equipo, se puede vencer? No y mil veces no; porque los muchachos que integran el equipo del Mirandilla han fichado para jugar al fútbol, deporte en el que, cuando llega la ocasión, hay que jugar duros, pero ello dentro de la nobleza debida; pero no se les puede exigir a esos muchachos que dejen las vidas en el campo, porque para ello se hubieran alistado en el Tercio Extranjero.

Por eso yo, contra todos, creo, sinceramente, que no ha habido motivos para proceder a la expulsión de los jugadores del equipo gaditano.

Consideren los que así han procedido que la causa del despido si fuera justa, debía haber tenido precedentes en conjuntos de mucha más categoría que el nuestro, pues de todos es conocido que no hay un sólo equipo de los que han visitado el stadium jerezano, que no haya perdido. Y por mejor clase de juego, en todos, creo que no ha sido.

Advirtiendo una cosa: que yo declaro leal y sinceramente que no me une amistad de ninguna clase con los jugadores del Mirandilla; es más, ni conozco a ninguno de ellos, ni ellos me conocen a mí; pero les defiendo por que creo que al despedirlos se comete una arbitrariedad, más arbitraria todavía por no ser fundado el motivo buscado para el despido. Y como me duele sobremanera, como gaditano, que al llegar lo sucedido a oídos de personas competentes en asuntos de fútbol, se formen opiniones desfavorables para la afición de Cádiz y para los directivos que la encauzan y la gobiernan, quiero ver si acudo a tiempo para evitarlo; quiero ver si evito, el que e ldía de mañana esos mismos jugadores despedidos, nos censuren, y con razón.

Puesto que todavía es tiempo, estúdiese el asunto despacio; véase la forma de corregir el equipo en los puestos que todos sabemos lo precisa, pero déjense ocupando su lugar a los que por méritos se lo han ganado y téngase muy en cuenta que hoy es difícil encontrar jugadores buenos, ya que todos conocemos un refrán, que yo voy a enmendar en algo y que dice así: "Más vale regular o aceptable conocido... que muy bueno por conocer".

Quede la cosa como estaba antes del partido aciago Xerez-Mirandilla, y para terminar, ahí va un consejo por si queremos tomarlo. Dejemos de jugar con Xerez, cuando no sea preciso, porque no pudiendo aprender nada de éllos, en nada nos favorece, y, en cambio, nos servirá para evitar el sembrar la discordia entre dos pueblos hermanos, que sin el fútbol, siempre se han querido y se han llevado en bien.

JOSROGAR.

Cádiz: 20—5—935.

—:—

N. de la R.—Recibimos el artículo precedente que sobre el tan discutido tema de la reorganización del Mirandilla, se nos remite. Aún encontrándonos—nuestros escritos sobre este asunto lo prueban—en disconformidad con su contenido, no queremos dejar de publicarlo para que también se recoja esta opinión favorable a los jugadores licenciados.

No negamos esta ocasión de defensa, pero sinceramente no compartimos los razonamientos que se hace "Josrogar", como no podemos compartir nunca una posición de tolerancia a la indisciplina siquiera ésta sea de manera indirecta y aunque se trate de justificar equivocadamente con el ejemplo de otros clubs.

En esta ocasión no se trata del cinco-uno en sí mismo, sino de la forma perfectamente comprobada en que se produjo. Si los jugadores gaditanos hubieran puesto de su parte todo el esfuerzo, y sólo a causas ajenas a éllos se debiera el resultado, no habría nada que decir; pero lamentablemente, cuando ocurre de forma bien distinta, existe latente un germen de indisciplina y desamor al club que es preciso cortar radicalmente. Y ello, aunque en la operación por el momento se produzca dolor.

No es tampoco oportuno citar el caso de los encuentros Portugal-España y Alemania - España. Si después del resultado de Lumiar no se cambió del todo la selección, fué por que sencillamente en aquel momento y sin tiempo para preparar nada, no existían otros jugadores mejores; no por que no se reconociera el mal. Y en el caso del Mirandilla, la cuestión es muy distinta; ni ocurre que haya premuras de tiempo, ni tampoco en España puede dejar el once gaditano de encontrar jugadores mejores.

No vamos a extendernos más en este comentario. Quede bien sentada, pues, nuestra disconformidad con toda opinión acomodaticia y claudicante. Y aclaremos de paso que no creemos procedente culpar al Xerez y a su afición de algo en lo que bien sabemos que no han tenido parte de importancia.

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

EL BETIS Y LA COPA QUE LE REGALARA CADIZ

El Betis Balompié de Sevilla, por conducto de su Delegado en Cádiz, agradece vivamente a la afición local el apoyo que siempre le ha prestado, apoyo qúe culminará con la entrega en el campo del Patronato el próximo, con ocasión del partido para Campeonato de España, Betis-Athlétic de Bilbao, de la magnífica copa que ha sido adquirida por suscripción popularísima, y que es el mejor homenaje, entre tantos homenajes recibidos por este club, después de su conquista del título de campeón de la Primera División de la Liga Española.

La nota habrá de terminar con tres hurras: ¡Viva Cádiz! ¡Viva el Betis! ¡Viva Andalucía!

El Delegado en Cádiz,
FERNANDO FERNANDEZ

Los octavos de final de la Copa de España

Como en la pasada jornada, el choque Betis-Athletic el de máxima emoción.-Interés en casi todos los frentes

Esta tarde se juegan los partidos de segunda vuelta de los octavos de final de la Copa de España. Como en la pasada jornada, en la que el choque de San Mamés entre el Athlétic bilbaíno y el Betis encerraba el máximo de interés por lo igualado de las fuerzas y la importancia de los dos rivales, también es ahora esta pugna la que está rodeada de la máxima emoción.

Tendrá por escenario el campo del Patronato y ello será sin duda un factor de importancia considerable favorable al Betis, que así en esta pelea decisiva estará rodeado de su público que de fijo sabrá animarle decididamente hacia la consecución del triunfo.

Gran pelea, pues, entre sevillanos y bilbaínos que nos habla de la importancia emocional del torneo que viene desarrollándose. Y excelente garantía para el vencedor, con respecto a sus posibilidades de consecución del título.

Pero fijémonos en el programa, donde hay también otros encuentros de relevante interés:

En Chamartín:
MADRID—Sevilla (0-1).
En Patronato:
BETIS—Athlétic (2-1).
En Buenavista:
OVIEDO—Zaragoza (0-2).
En las Corts:
BARCELONA—Sporting (2-1).
En la Cruz Alta:
SABADELL—Celta (3-4).
En Sardinero:
RACING — Athlétic de Madrid (3-4).
En San Juan:
OSASUNA—Badalona (3-4).
En Mestalla:
VALENCIA—Levante (1-4).

Y a la vista del programa podemos comprobar fácilmente la fa cilidad que por lo menos sobre el papel encierran los encuentros de Madrid, Barcelona y Pamplona, donde la victoria debe ser para los que juegan en casa con tanteo suficiente para eliminar a sus contrarios sin necesdad de partidos de desempate.

Por mucho que haga el Sevilla frente al Madrid en Chamartín, no le creemos capaz de defenderse con el uno a cero. Y conste que creemos que de los tres encuentros señalados como fáciles éste es, sin duda alguna, el más difícil.

Poco hará el Sporting de Gijón, ya vencido en el partido de ida, frente al Barcelona en las Corts, y desde luego no creemos al Badalona capaz de hacer gran cosa ante el ascendido Osasuna en su propio terreno de San Juan.

Después de estos encuentros, son los de Oviedo y Valencia los que sguen en esta escala ascendente de interés. En Buenavista, el primero, tendrá que apretar de firme si no quiere ser eliminado por el duro conjunto zaragozano que llega a la pugna de hoy con dos tantos de ventaja. Creemos en la clasificación del Oviedo, pero no sin una destacada dificultad.

En cuanto al Valencia, la esperanza es muy poca. Son muchos los tantos que le lleva el Levante y es mucha la moral que ello dará a este último conjunto, para que ely Valencia pueda eliminarle. Seguramente ganará el propietario de Mestalla, pero no damos nada por que consiga un tanteo suficiente para clasificarse.

Inmediatamente, antes de la pugna Betis-Athlétic de Bilbao que hemos calificado de la máxima emo ión, están en interés los choques de Sardinero y la Cruz Alta, donde llegan el Athlétic madrileño y el Celta de Vgo con tanteos idénticos.

Un sólo tanto de ventaja tiene el conjunto central sobre el duro Rácing de Santander y ello no puede dar al primero confianza alguna sobreel resultado. Allí en Sardinero, animado por sus adictos, el Rácing debe vencer al Athlétic madrileño y aún sobrepasar esa leve diferencia de un tanto que es el único obstáculo para su clasificación.

Algo por el estilo debíamos decir del choque de Sabadell, donde el titular recibe al Celta de Vigo, que sólo un tanto de ventaja le sacó en Vigo. Algo por el estilo, pero no todo igual. Aquí creemos todavía en que el Celta puede hacer algo y no nos extrañaría nada un tercer partido de desempate, aunque de antemano todas las probabilidades estén de parte del club catalán.

Y por lo toca al encuentro de Sevilla, ya hemos dicho de él bastante, resaltando su excepcional importancia. Añadamos que creemos en el Betis y en su clasificación; pero no sin dificultad.

LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR

PROGRAMA DE LA JORNADA DE ESTA TARDE

En Badajoz:
Azuaga-SEVILLA.
En Novelda:
U. FRUTERA-Gandía.
En Erandio:
TITULAR-Euskalduna.
En Torrero:
ZARAGOZA-Indarra.

No toman parte en esta jornada los restantes equipos clasificados que eliminarán después y que son: Ciosvín de Vigo, Hispania de Gijón y Santiveri F. C. de Cataluña.

Resumen semanal de la Bolsa

Madrid, 25.—Sería difícil, más bien imposible, precisár una tra yectoría fija de conjunto para la semana bursatil que acaba de trans currir. La Bolsa, durante toda ella, ha seguido directrices radicalmente opuestas, no ya en los diferentes sectores bursatiles, sino aún dentro de cada sector en los distintos va lores operados.

Una semana de desgana y des animación, en muchos momentos aparatosas, contra todo lo previsto, Porque no hay que olvidar que al comienzo los auspicios no podían ser mejores. Proyecto de autoriza ción de emisiones de obligaciones ferroviarias, Junta de Explosivos, buenas noticias respecto, a la ce leridad que se proponía infundir el Gobierno a su proyectos de paro obrero etcétera. Todo hacía pre ver una semana llena de jornadas copiosas, todo hacía predecir acti vidades que mantuvieran álgida la atención del Mercado.

Y no ha sido así ¿porqueé?

En primer lugar, además del can sancio que indudablemente se ha producido con motivo de la recien te emisión de Obligaciones del Te soro con sus alzas consiguientes, reina gran desorientació respecto a los propósitos del nuevo ministro de Hacienda en lo que se refiere a problema de tan honda reprecu sión en los medios bursatiles como el de conversión, etc.

En segundo lugar, pareco que no se ha establecido la debida con gruencia entre el deseo acelerado de los especuladores y la realiza ción práctica de los proyectos del Gobierno. Se ha invertido toda una semana en la discusión del proyec to de Ley de Prensa y aún no se ha hablado de los proyectos de rai gambre económica que tanto afec tan a las necesidades urgentes del país.

Finalmente, la Bolsa se ha deba tido en una contienda feroz de espectación aquí está quizá el ner vio de la cuestióntrrlcspblel6 vio y la explicación de todo lo ocu rrido. Contienda feroz entre alcis tas y bajistas que no dan su brazo a torcer. Lucha arriesgada en la que ni unos ni otros quieren ceder la posición conseguida.

Por esto, en el resúmen semanal, hay que dirigir la vista más bien fuera que dentro de la Bolsa, más bien a las causas que a sus efec tos.

Porque los efectos han sido casi nulos. Las fuerzas están igualadas y no se ha conseguido con todo lo que dejamos apuntados más que entrar en un periodo de equili brio mantenido a costa de esfuer zos agotadores.

Decididamente el dinero se ha rechazadoh
encauzado hacia otros sectores.

Ya no hay dinero para los va lores de Renta en general. Y me nos para los Fondos Públicos has ta que no se conozcan los proyectos del hermético Sr. Chapaprieta. Al menos así lo estima la gente y las cifras cantan.

Las cotizaciones han ido un tanto revueltas en alza o baja, según el capricho del destino. Todo dependía de que se acumularán o no las órdenes de compra o venta.

No hay regla sin excepción de la semana esta en los eléctricos. Bri llantes jornadas las últimas de estos valores. Todos salen al palenque con el deseo de mutua superación. Y las posturas a que llegan no pueden ser mejores. Unicamente queda un tanto rezagadas, esta vez con pérdida de cuatro duros, las Chades, lo cual se explica fácilmente si se tiene en cuenta que su suerte está encadenada a la de la especulación que en esta septena no ha salido muy bien parada.

Deben tenerse en cuenta las subidas repentinas y aceleradas de Unión Eléctrica Madrileña y Cooperativa Electra. De Alberches no se puede hablar.

Otro recoveco donde se ha parapetado la euforia. Valores municipales en alza muy bien orientados. ¿Será que la gente, se ha percatado de la excelente rentabilidad que ofrecen? Esto, como causa profunda y sustancial; pero ade ás hay otra cosa: y es que el mer cado viene, desde hace bastante tiempo, depositando gran confianza en la política del municipio madrileño.

Unicamente en una sesión pudo advertirse el nerviosismo característico de la especulación en la del iércoles en la que Bilbao estuvo presionando para que subieran los Explosivos.

Y así y todo, los explosivos no subieron. Han saldado la semana con una diferencia negativa de seis enteros.

Respecto a los valores ferroviarios casi no se ha hablado en esta semana. Muy pocas transacciones y todas en evidente baja. Es muy probable que, después de las juntas generales de ambas compañías, se experimente la esperada reacción, ya que lo congruente sería, con las perespectivas existentes, que esos valores fueran tratados con menos desdeño.

Como punto final, consignemos la mejora experimentada por los Guindos. Cuatro duros en una semana y con muy buena orienta-cinó.

Mucho más reducido que el de la semana anterior.

Ahora a esperar, las nebulosidades de la septena persisten quizá con toda su intensidad. ¿Despejará un poco el cielo bursatil la celebración de las juntas generales de ias dos grandes compañías ferroviarias?

¿Entraremos decididamente en los cauces de una adecuada normalidad, después de las incertidumbres borrascosas pasadas?

Los especuladores y el desarrollo de la vida política tienen la palabra.

Noticias políticas

INDALECIO PRIETO CONTINUA ESCRIBIENDO SOBRE LA POSICION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 25. — Indalecio Prieto continúa sus artículos en un diario de la mañana, sobre la posición del partido socialista y las críticas de las juventudes socialistas sobre el fracaso de la revolución de octubre.

Insiste en que ha de impedir, en la medida de sus fuerzas, que al partido socialista se le encamine por sendas perniciosas. Reputa de hecho grave el folleto "Octubre", por los cargos que hace. Fuera de la juventud se han puesto también grandes esperanzas en la captación atribuída a este folleto. Pleito es este que ha de ventilarse en uno de los congresos socialistas.

Dice que hay que prescindir por fuerza de un enjuiciamiento a fondo de cuanto ha ocurrido en torno a los sucesos de octubre. A él le califican los directivos de las juventudes de centrista en el partido. Protesta de que se formulen contra correligionarios que ostentan representación en el partido acusaciones gravísimas y de que se utilicen publicaciones clandestinas para ultrajarles. Esto no ha ocurrido jamás entre socialistas. Niega que sea centrista. A nadie disputará campeonatos de radicalismo o marxismo, pero en orden a las aspiraciones de justicia social del proletariado no pone límite alguno a su pensamiento, y no repudia ningún procedimieto por extremo que sea para lograrlas. En todo caso el tope a esas aspiraciones lo marcará la realidad, no su deseo, y los procedimientos de lucha estarán impuestos por las realidades mudables de cada instante.

Se lamenta mucho de que se le llame traidor, y afirma que ha servido con desinterés a la clase obrera, aún más, con generosidad, sin reparar nunca en nada. En cuanto a la eliminación de los "centristas" del partido—termina diciendo—sería doloroso para él, pero no le apenaría, pues en los puestos directivos no hubo por parte de él afanes. El sabe en la expatriación cuando en el fondo roen los roedores de derrotas.

LA COMISION DE PARO SE REUNE

Madrid, 25. — Según se acordó aye ren la Comisión de paro, esta mañana se reunieron los diputados que quedaron en Madrid en una sección del Congreso. Fueron los señores Moreno Torres, Pedregal, Bedoya, Mayo y Guerra del Río.

La reunión duró hasta cerca de la tarde. Los reunidos estudiaron casi todo el proyecto y encontraron diversas fórmulas armónicas dentro de la ponencia sobre algunas diferencias de criterio que existían y acordaron redactar las ponencias de ciertos artículos para llevarlos a la próxima reunión que se celebrará el lunes, a fin de tenerlas ya estudiadas y resueltas para la reunión que se celebrará el miércoles.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 25.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don León Cardenal rector de la Universidad de Madrid, acompañado de los rectores de las demás Universidades de España; a don Miguel Torres Roldán, a don Ramón Gil Roldán, presidente de la Mancomunidad de Tenerife; a don José Aguilar, a la señorita Nieves y a don José Fernández Alcázar.

GIL ROBLES HABLA A LOS INFORMADORES DE LAS DENUNCIAS SOBRE COMPRA DE POTROS. : SE PROPONE ASISTIR EN PALENCIA A UN ACTO MAGNO DE ACCION POPULAR

Madrid, 25.—A las dos y media recibió el señor Gil Robles a los periodistas, y les preguntó si les habían entregado una nota en relación con una denuncia llegada a él directamente y otras publicadas en un periódico de Córdoba y en "A B C" de Madrid, para abrir una información.

—Si algo hay de cierto, las responsabilidades se sancionarán inexorablemente, y si por el contrario se trata de una calumnia, se castigará a la persona que haya lanzado la especie.

Respecto al proyecto de ley de Prensa, dijo que en la Comisión se llegó al parecer, a una fórmula que han aceptado casi todas las oposiciones, pero que había algunas que no estaban de acuerdo y seguiría la discusión la semana próxima.

El ministro recibió a una comisión del Comité provincial de Acción Popular de Palencia, presidida por el diputado señor Cortés. El objeto fué hacer entrega al señor Cortés, en presencia del jefe supremo de la Ceda, de un album con las firmas de todos los afiliados palentinos.

Se habló al señor Gil Robles de la celebración de un acto magno en Palencia con motivo del cuarto aniversario del primer acto celebrado en España por los diputados agrarios de las Constituyentes.

El señor Gil Robles hizo suya la idea y prometió que asistirían todos los diputados de la minoría de Acción Popular.

EL MINISTRO DE TRABAJO TIENE HECHO UN CUESTIONARIO SOBRE LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS. CREE SE FALSEA LA VERDAD EN CUANTO AL NUMERO DE PARADOS

Madrid, 25.—El Ministro de Trabajobajo manifestó a los periodistas que tiene hecho un cuestionario sobre la reforma de los Jurados Mixtos que someterá al estudio del Consejo de Trabajo. Dijo que se trata únicamente de la reforma de cinco o seis artículos referentes a las cuestiones fundamentales que deben modificarse. Agregó que había circulado órdenes a los delegados de trabajo para que vigilen el servicio de estadística pues tiene la impresión de que se falsea la verdad en cuanto al número de obreros parados. Dijo también que se había enterado de la entrada en España de trabajadores portugueses que cobraban jornales ínfimos perjudicando así a los trabajadores de nuestro país.

He dispuesto que se les haga ver que esto no es posible para que vuelvan a su país.

También dijo que había recibido denuncias sobre salarios, una de ellas acusatoria para un contratista de obras públicas. A todos se les exigirá responsabilidad. Se ha enviado un delegado a Mazarron para ver sobre el terreno lo que podía hacerse con los fondos que de cultura social había destinado para aliviar la sitcación porque atraviesan en dicho pueblo, por último manifestó el señor Salmón que los ministros habían quedado en enviarle el número de parados a los que se va dando trabajo y que dependen de los diversos ministerios. El señor Gil Robles me ha enviado hrhoy una relación de 125 obreros que ingresan en la fábrica de armas de Oviedo.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE LA CAMPAÑA DE ALGUNOS PERIODICOS DE PROVINCIAS

Madrid, 25.—En el Ministerio de gricultura facilitaron una nota en la que el ministro sale al paso de la campaña que algunos periódicos de provincias viene haciendo contra los funcionarios técnicos del Instituto de Reforma Agraria.

Después de hacer constar que en todo momento los ingenieros adscritos a dicho servicio han cumplido con sc deber sin que se haya recibido ninguna queja concreta, afirma la nota que sus emolumentos son equivalentes a los que devengan en otras dependencias del Estado y que en cambio desempeñan una labor de la máxima responsabilidad.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIAS MARCHA A LA FERIA DE MUESTRAS DE PARIS

Madrid, 25.—El subsecretario de Industria y Comercio señor Gortariz salió ayer a última hora de la noche para París donde asistirá en representación del ministro a la Feria de Muestras que actualmente se celebra en la capital de la vecina República.

Telegramas detenidos

Algeciras.— Mingorance.— Desconocido.

Marsella. Juan Landabazo. Cabo Santo Tomé. Ausente.

Jerez de la Frontera

LA INAUGURACION DEL STADIUM DOMECQ

Existe gran animación entre los elementos deportivos ante la próxima inauguración del Stadium Domecq, después de las obras recientemente realizadas en el mismo.

Desde el lunes comenzarán a expenderse en taquillas las localidades para el encuentro inaugural, cuyos productos se destinan a beneficio del Xerez F. C.

En días sucesivos daremos más detalles.

RECITAL POETICO

El próximo lunes dará un recital poético en el Ateneo Jerezano el culto escritor don José Domingo de Mena.

CARNET DEL REPORTER

El lunes próximo se celebrará en el Teatro Villamarta, el anunciado festival a beneficio del Asilo de la Infancia, acto patrocinado por la condesa de los Andes.

En la noche del mismo día tendrá lugar en el Casino Nacional un baile de honor de las señoritas que tomarán parte en el espectáculo.

—En la capilla del Sagrario de la parroquia de San Miguel contrajeron matrimonio en la mañana de ayer la bella señorita Margara Díez y Gutiérrez y el distiguido joven de nacionalidad italiana don Lorenzo Petri Resde.

Bendijo la unión el guardián de este convento de PP. Fraciscanos reveredo padre fray Gabriel Hernández, quien asimismo pronunció una sentida plática oficiado a continuación la misa de velaciones.

Actuaron de padrinos la señorita Yoravina Petri, hermana del novio y don Salvador Díez y Pérez de Muñoz, padre de la novia, testificando el acto el marqués de Torresoto de Briviesca, el conde la Mirando de Santa Cruz, don Francisco y don Pablo Díez y Pérez de Muñoz, el conde del Serrallo, don J. Katzaros, don Carlos Petri, don Lionelo Imcsi y don Manuel M. y don Fernando González Godrón.

El acto se celebró en familia.

—Se ha incorporado a este Colegio de abogados, nuestro querido amigo don Angel Rodríguez Pascual.

—En la parroquia de San Marcos ha sido bautizada la preciosa niña dada a luz recientemente, por la distinguida señora doña María Josefa Sánchez Romate, esposa de don Salvador Rivero Pastor.

A la neófita se le impuso los nombres de María Regla Teresa, siendo apadrinada por sus tíos maternos don Fernando Lassaletta y Terry y su esposa doña Pilar Pemartín Sanjuán

—En Madrid ha dado a luz, una hermosa niña, la joven esposa de don José Soto y Domecq, nacida Elena López Dóriga.

—Pasa temporada en ésta, hospedándose en el domicilio de los condes de los Andes, el conde de Serrallo, hijo de los duques del Infantado.

—Al lado de sus primos los duques de Abrantes, también pasa temporada en ésta la bellísima señorita María de la Paz del Alcázar, hija de los condes de Acevedos.

—Ha sufrido un retroceso en la enfermedad què padece don Agustín García Mier.

Marcharon a Madrid, don Fermín Bohorquez Gómez y don José Luis Camino.

EL CORRESPONSAL

25, 5, 1935.

De Chiclana

LO OLVIDADO POR "PITUTA"

"Del discurso del señor Górgola en Sanlúcar de Barrameda, dirigiéndose a los señores Interventores, Secretarios y Alcaldes."

Señala cómo en el Ayuntamiento de la quinta capital de provincia española, se satisfacen con toda puntualidad sus haberes al personal y en cambio no se pagan, ni los intereses, ni la amortización de un empréstito de TREINTA Y TRES MILLONES, concertado por dicha Corporación.

Justifica esta actitud, analizando, que quien presta no da todo lo que tiene, sino da solo una parte de lo que posee. Claro, que sabe el cronista que "Ludovico" no interviene allí, si no, veríamos lo que pasaba.

Me extraña que PITUTA no ha

Me extraña que PITUTA en su escrito no haya tocado a ese resorte que es la debilidad de "Ludovico", yo lo tocaré; eso del corazón magnánimo, eso de que a su lado no puede haber penas, claro, como donde se desmaya la gente por falta de nutrición es en las casillas de consumo ¿no sabe usted este detalle amigo PITUTA? Pues debía usted de saberlo, hay cosas que no se deben callar PITUTA, si on vea el ejemplo de Trebujena y Paterna callando. Por lo menos la Federación de Obreros y Empleados Municipales debía saberlo, para que ella después obrara. Si "Ludovico", después dice con ironía, sí... sí... sigan ustedes así... que ya cobrarán... También se va y se dice en la provincial.

Todas estos cosas se le han olvidado a PITUTA ¿será con intención? No lo sabemos, pero que se le olvidan también es verdad, y estos olvidos son muy significativos para una cosa tan serio, como el HAMBRE.

Empleados del Ayuntamiento de Chiclana, yo tomo vuestra defensa por i cuenta, PITUTA no os puede defender, yo lo haré e iré días tras días exponiendo ciertas anomalías, que deben conocer el Comité provincial.

También las conocerá el señor Gobernador Civil, yo os lo prometo y mientras tanto... LUDOVICO EGO TE ABSOLVO y conmigo todos los famélicos empleados.

SIXTO JUAREZ

Barcelona

Barcelona, 25.—Se encuentran detenidos e incomunicados Pascual Polo y Fracisco Calvo. Se trata de dos guardias de Asalto que pertenecieron a la Generalidad que actualmente están al servicio del Estado. Se ha comprobado que habían participado en atracos y facilitaron armas para las bandas de atracadores. Se busca a un tercer complicado que se cree no tardará en ser detenido.

—El fiscal ha calificado la causa por tentativa de atentado contra el general López Ochoa. Pide para los procesados Salvador Pascual, Jaime Carvasari, Emilio Expósito y Elías Teixidor, seis años y un día de prisión.

—El Juzgado continúa las diligencias sobre la suplantación de personalidad presentada por don J. B. E. como se recordará, dos personas de igual nombre y apellidos habían pretendido cobrar una misma herencia. El denunciado para acreditar su personalidad exhibió la cartilla militar y señaló

uno por uno los parientes de la persona que había dejado la herencia. Agregó que conocía efectivamente al que le había denunciado puesto que de niños jugaron juntos. El Juzgado continúa las diligecias para el total esclarecimiento del asunto. El interés consiste en la parte civil, es decir, dilucidar el caso de dos individuos que tienen el mismo nombre y apellidos, son hijos de los mismos padres, cuentan la misma edad y toda su documentación es la misma, y en definitiva saber a quien pertenece la herencia.

—Para el martes y el miércoles hay varios testigos citados para declarar ante el Tribunal de Garantías en la causa que se sigue contra Companys y demás ex consejeros de la Generalidad.

Uno de los individuos llamados a declarar es el fotógrafo José Badosa, el cual ha escrito al Tribunal diciendo que carece de medios. Se le ha manifestado que el Tribunal le pagará los gastos en tercera y de no presentarse será procesado en desobediencia. Con el mismo objeto han salido para Madrid el jefe de rondín de persecución de atracadores señor Quintana y un agente del mismo que fueron los primeros que hicieron un registro en la Generalidad después de detenido el Gobierno rebelde.

—En los calabozos de la Jefatura de policía, están detenidos e incomunicados Pascual Polo Martínez y Francisco Calvo Prat. Se trata de dos guardias de Asalto de los que eran guardias de la Generalidad y actualmente prestan sus servicios al Estado. Se ha comprobado que habían participado en atracos y facilitando armas a los atracadores. El asunto se lleva con gran reserva.

—Según comunican de Tortosa se ha comprobado que don José María Piñol, que fué encontrado muerto en una barraca de la calle de Génova y que era profesor jubilado de la Normal de Barcelona, fué asesinado por tres individuos en la noche del seis al siete de abril último que penetraron en la barraca cuando el señor Piñol estaba durmiendo y le amordazaron para robarle. El pañuelo que le pusieron en la boca le causó la asfixia. Los ladrones se apoderaron después de seiscientas pesetas en billetes y un reloj.

—Se ha vista la causa contra cinco atracadores que en la calle de Valvidriera robaron a dos señores y una señora 500 pesetas. Tres de ellos fueron condenados a seis años, diez meses y un día y los dos restantes, menores de 18 años a seis meses y un día.

—En la Casa del Pueblo Radical, de la calle de Aragón se ha celebrado esta noche junta, en cuyo orden del día figuraba la expulsión del señor Pich y Pon del partido radical, por haber autorizado la procesión del Corpus. Se ha producido una amplísima discusión, en la que un grupo de afiliados sostenía que el partido radical es eminentemente anticlerical y contrario a cuanto represente transigencia con las ideas religiosas: Otro grupo se oponía a esta opinión sosteniendo lo contrario. La discusión derivó en formidable escándalo, llegando algunos socios a agredirse. El tumulto llegó a tal extremo que el delegado de la autoridad se vió en la precisión de suspender el acto.

—En el Paseo de Gracia y otros puntos han aparecidos pasquines de Falange Española contra el régimen y las autoridades catalanas. Se ha ordenado que fueran arrancados y la policía ha practicado algunas investigaciones, sin hacer ninguna detención.

—Esta noche han salido algunos autobuses para Valencia, conduciendo afiliados de izquierda para oir a Azaña.

—Hn estallado dos petardos de dinamita colocados en dos postes del tranvía en el Paseo Nacional de la Barceloneta.

Por Teléfono

LOS INGENIEROS CIVILES PIDEN AYUDA PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Oviedo, 25.—El presidente de la Diputación manifestó que había recibido una comunicación del Instituto de Ingenieros civiles de España en la que refiriéndose a la crisis de trabajo nacional, dice que España es una nación que ha agotado todos los recursos para resolver el problema.

Pide que la Corporación les ayude a la campaña que van a emprender para que los ingenieros sustituyan a todos los extranjeros que realizan los mismos trabajos y cobran menos. Solicitan al mismo tiempo que en todas las subastas que concedan obliguen a los contratistas a emplear únicamente obreros españoles.

El presidente de la Gestora se mostró de acuerdo con la comunicación, con objeto de que se tomará el correspondiente acuerdo.

Agregó que estos días se presentan infinidad de obreros españoles que han sido expulsados de Francia, no obstante llevar allí trabajando muchos años y observar una buena conducta y que además fueron los extranjeros los que más se distinguieron especialmente los portugueses.

ACTO DE PROPAGANDA CATOLICO AGRARIA

Oviedo, 25.—En Colunga, ante un numerosísimo público, se ha celebrado un acto de propaganda agraria organizado por la Federación Católica Agraria.

Tomaro parte los señores Jandón putado a Cortes.
y González Meras este último di-

El primero hizo un estudio de la ley de Arrendamientos y dedicó elogios al señor Giménez Fernández.

El señor Heras combatió duramente a los dirigentes del movimiento de octubre, cuyos postulados son la negación de Dios, de la Patria y de la propiedad privada. Atacó a algunos capitalistas, que no saben cumplir los deberes católicos. Fueron muy aplaudidos.

EL TERCER CENTENARIO DE LOPE DE VEGA EN PARIS

París, 25.—Organizado por el Comité Francia-spaña con motivo del tricentenario de Lope de Vega, se ha celebrado una fiesta española en el patio español del Quai Voltaire, con asistencia del embajador, cónsul y otras personalidades francesas y españolas.

CARIÑOSO RECIBIMIENTO A LOS DEPORTISTAS ESPAÑOLE QUE HAN HECHO EL VIAJE EN UNA PIRAGUA

Lisboa, 25.—Han llegado los dos estudiantes deportistas españoles que en una piragua han hecho el viaje desde Talavera de la Reina.

Les aguardaba el ministro de España el general Sanjurjo y otras personalidades españolas y portuguesas.

El Club Náutico ha dispensado los deportistas españoles una recepción calurosa, ofreciéndoles después un vino de honor.

BUENOS AIRES, 25.—Desde ayer se están celebrando numerosas fiestas para conmemorar el día de la Independencia.

PARIS, 25.—El nuevo alcalde de Sens, doctor Depechez, ha sido objeto de un atentado político. Anoche, al salir del cine, un individuo le requirió para que fuera a un pueblo inmediato a asistir a una parturienta. Esta mañana se encontró en la carretera al alcalde sin conocimiento al lado de su coche y con una tarjeta de adhesión a la Asociación de Cruces de Fuego prendida en el pecho.

PARIS, 25.—La señorita Anita Lizano campeona de Tenis de Chile y Enrique Maier, campeón español, fueron derrotados por Pegy Scrivens y Krauser en el tercer día de las eliminatorias a razón de 6/5, 6/4. La jugadora chilena estuvo desafortunada.

TETUAN, 25.—Continua la prensa ocupándose de la exportación clandestina de monedas falsas utilizando el puerto de Tánger. Han sido detenidos varios exportadores habiénoselele impuesto a uno de ellos 10.000 pesetas españolas de multa y además le fué decomisada la cantidad que trataba de exportar.

TETUAN, 25.—Mañana se inaugurará en Alcazalquivir el primer Concurso Regional de ganados.

LONDRES, 25.—Los periódicos ingleses publican las informaciones de Ginebra sobre la actitud de Italia en Abisinia y dicen que Italia retrocede o está desencantada.

WASHINGTON, 25.—El Senado ha aprobado el presupuesto de la Marina. El proyecto será devuelto a la Cámara de Representantes para solventar diferencias de pequeña importancia.

LONDRES 25.—El "Daily Telegraph" dice, que Inglaterra ha expresado al Gobierno de Berlín el deseo de entablar lo antes posible convrsaciones navales en Londres. Por parte también de Alemania se desea que las conversaciones puedan quedar terminadas antes de Pentecostes.

PARIS, 25.—En el primer día de eliminatoria de Singler femenino, la jugadora francesa Jacqueline Goldchmidt derrotó a la señorita Lili Alvarez por 6/1, 6/2. Los dobles finales se jugarán entre Macgraht y Turnbull y Crawford y el Quist, ambas parejas australianas.

PARIS, 25.—Varias autoridades en la materia admiten la posibilidad de que se aumente el tipo de descuento tantas veces como sea necesario para luchar contra la especulación.

BERLIN, 25.—El Director general de Montes ha dispuesto que de ahora en adelante no se emplee en los bosques del Estado ninguna indicación de ruta acompañada de reclamos comerciales y los que existan actualmente se destruyan. Esta medida tiende a protejer las bellezas del paisaje.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Domingo 26 de mayo de 1935.—A las 5, 7 y 10'30, grandioso éxito:

CREPUSCULO ROJO

Por Rudolf Forster.—Es una gran producción "Stapenhorst". A las 5 y a las 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho de localidades abierto desde las doce del día en la taquilla del Gran Teatro.

CINE MUNICIPAL

Domingo 26 de mayo de 1935. — Infantil a las tres: "LA SENDA DEL DIAMANTE", película de cow-boys, por Rex Bell; "DE JOLGORIO", cómica, en dos partes; DOS DIBUJOS. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — TARDE y NOCHE: "Hispano Fox", presenta al gran cantante José Mojica en la última y esmeradísima producción española de este divo

Las Fronteras del Amor

con Rosita Moreno.—A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 26 de mayo de 1935. — Infantil a las tres: Estreno: "EL REVOLVER ERA SU LEY", película "Columbia", de cow-boys, por Tin Mac Coy; "NOTICIARIO FOX" y DOS DIBUJOS. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — TARDE y NOCHE: Sylvia Sidney y Donald Cook en

SOLA CON SU AMOR

"Paramount", en español. — A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 26 de mayo de 1935. — La fantástica creación de Fredric March:

El hombre y el monstruo

"Paramount". — En español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'10 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
26
DOMINGO
San Felipe Neri

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles.-Una idea sujeta a modificaciones

II

Hablábamos ayer, en los finales del primer artículo, de lo fácilmente que puede convertirse en realidad, el proyecto esbozado sobre la celebración de tres corridas de toros de primer orden en la primera decena de Agosto, semana dedicada por entero a la Velada de los Angeles, que es necesario no sólo volver a celebrar, sino rodeándola de un superior esplendor al gozado en los años de mayor auge, cuando de toda la provincia y de la región andaluza afluían a nuestra capital millares de visitantes que, al marchar, pasado el verano, decían: "Hasta el año próximo". Y, volvían. Y, Cádiz, era estación de privilegio para el veraneante. Se gastaba dinero, pero con garantías de que no era "tirarlo", sino una manera eficaz de verlo aumentado. ¡El dinero llama al dinero! ¡Y nos es tan preciso! Tenemos, con nuestra playa, una mina riquísima que es preciso explotar, sacándole el máximo producto.

* * *

El verano constituye para las clases pudientes y media, época dedicada al descanso. A un descanso que es preciso "alegrar" con festejos. Por esa razón, cuantas familias huyen, asustadas, de las poblaciones del interior para buscar refugio agradable en las marítimas, antes de decidirse a marchar, repasan la calidad y cuantía de distracciones que brindan, en sus programas, todas las playas españolas; y, hacia la que más medios de hacerles agradable la temporada de baños les ofrece, se dirigen. Por eso San Sebastián y Santander fueron, en un tiempo, lugares predilectos de los adinerados. Y Valencia y Pamplona y Salamanca son visitadas por la afición española gracias a la organización perfecta de corridas de toros en sus fiestas tradicionales.

Y de tradición arraigadísima en los gaditanos es la Velada de los Angeles, coincidente con la época escogida para temporada de baños. Temporadas pobrísimas desde que se olvidaron nuestros "administradores" de fiestas tan típicamente andaluzas y de tanto agrado para los huéspedes veraniegos.

Venga, pues, la rectificación.

Vamos a la semana de fiestas y empecemos el programa con tres corridas de toros grandes. ¡Las mejores de España en Agosto!

¿Y quién, preguntaréis, será el valiente que se arriesgue a la organización de espectáculos cuyo presupuesto alcanzaría una cifra enorme? Todos cuantos de verdad anhelen el resurgimiento de la capital y ansían para ella una vuelta a lo que fué—contestamos sin titubeos. Pueden constituirse en empresarios desde el pequeño industrial al potentado, pasando por directores de hoteles y dueños de fondas, restaurantes y bares céntricos, que al asociarse, aportando sus pesetas, para dar las tres corridas, no sólo las verían reintegradas, sino que, acaso, "rodando bien la pelota", pudieran serles aumentadas, aparte el beneficio obtenido con la afluencia de centenares de familias que atraídas por fiestas tan sobresalientemente atractivas, no abandonarían Cádiz hasta que las primeras aguas le hicieran recordar el hogar propio.

Cimo sabemos, al escribir, que han de leernos optimistas y pesimistas, acaso en mayor número de los segundos, no nos importa merecer el calificativo de machacón y pesado en la defensa de lo que creemos y con nosotros cuantos nos animan a seguir adelante, será fuente de ingresos para el comercio en general, de los que se halla bastante necesitado.

—Son muchas tres corridas y no anda muy abundante el dinero —argüirán bastantes personas de las que pueden, si quieren, ayudar a convertir en realidad esta idea—para contar con espectadores las tres tardes en nuestro circo.

Cierto. El aficionado modesto, el público de sol, elemento trabajador, no puede desprenderse de siete pesetas, tres días en una sola semana para gustar de festejos de su predilección.

Pero, al decidirnos a proponer esto, habíamos estudiado con el preciso detenimiento todos los pros y los contras, para alejar, en lo posible, cualquier probabilidad de fracaso. Y, pensamos mucho, hasta hallar un modo de proporcionar facilidades, al no muy abundante de pesetas. Y, dimos con él: la creación de un abono, a precio reducido, valedero para las tres corridas. Pero esto no era bastante. Había que llegar a más. A que el desembolso pudiera hacerse casi sin darse cuenta y llenar el sol, pauta segura para que el empresario pueda respirar tranquilo, porque la sombra, las localidades de preferencia, esas se cubren siempre que en los carteles se lean los nombres de Ortega, Laserna, Barrera, Bienvenida y Pepe Gallardo. Y, mucho más, si esos artistas grandes tienen que entendérselas con reses de Pablo Romero, Miura y Conde de la Corte.

Pero hagamos punto por hoy. En el artículo siguiente hablaremos de cómo podrá adquirir sus localidades el aficionado modesto sin grandes sacrificios. Porque pretendemos crear festejos para atraer forasteros, pero poniéndolos al alcance de los de casa.

Hasta tanto proseguimos nuestra campaña "pro Velada de los Angeles", a ver si sale un valiente que ayude a prosperar lo que, ciertamente, es deseo general de Cádiz.

MAOLIYO.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 25.—"La Nación" se refiere a la autorización concedida para abrir las Casas del Pueblo, y escribe:

"Abiertas las Casas del Pueblo, volverán a ser refugio del marxismo que con palabras de su primer lider en España, Pablo Iglesias, preconizara siempre la revolución violenta y destructora. Volverán, pues, tarde o temprano, los desfiles de las Juventudes, con el puño en alto y de nuevo nuestros oidos escucharán el himno rencoroso de la Internacional".

A comentar los artículos de Indalecio Prieto dedican sus editoriales "La Epoca" e "Informaciones". El primero dice:

"Don Inda se indigna con muchísima razón. Y en unos párrafos encendidos, tras de los que se adivinan los puñetazos en la caja torácica, apostrofa a sus impugnadores y les llama "roedores de derrotas".

Como prueba de la pureza de sus ideales, entona un canto al cubano Martí, el que luchó contra España, con lo que quiere significar que todo lo que es enemigo de la Patria tiene sus simpatías".

"Informaciones" por su parte escribe:

"El señor Prieto recoge el fruto legítimo de su conducta. Envenenó a las masas y esas masas le devuelven el tóxico de una manera implacable y brutal. Toda su dialéctica cae estrepitosamente con el ataque duro de los que escupen la palabra "traidor". Y aun habrá más: las masas socialistas intoxicadas por él le perdonarán su reformismo al profesor Besteiro, del que se separa sin grandes aspavientos. Pero a él no."

Se refiere "El Siglo Futuro" a la conferencia pronunciada recientemente por Ossorio y Gallardo, y escribe:

"Sus piruetas políticas son trastadas. No se concibe ese revoloteo inconsciente, que le lleva del maurismo al partido Social Popular, de aquí al grupo de la democracia cristiana, de aquel al republicanismo con disfraz monárquico, adoptado por irrisión: de aquí al socialazañismo".

"Por mucho que sus amigos le pinten el horizonte de color de rosa—escribe "Diario Universal" refiriéndose a Azaña—es posible que Azaña, por poco inteligente que sea y mucho que le ofusque la vanidad, no se dé cuenta de que su tiempo pasó ni de que no es otra cosa que un fracaso, por mucho que sea su arte para sacar partido del fracaso".

"La Tierra" afirma que "A B C" está asustado ante la unión de las izquierdas: "Del pavor que ha de inspirar a las clases reaccionarias y antipopulares esta actitud de un sector tan importante del proletariado, más dispuesto que nunca coordinará sus esfuerzos con los republicanos para contener y aplastar el avance del fascismo en España".

Desde la Torre de Tavira

Venía yo observando, hace algunos días, que en San Fernando a todo el vecindario le había dado por entrenarse como a los que se preparan para campeonatos de carreras pedestres y saltos de obstáculos.

No le dí importancia, supo-olimpiadas, pensarán concurrir niendo que, en esta época de las muchos a éllas. Y así un día y otro, cada vez que enfilé mis lentes hacia la Isla, cual si fuera una manía en todos, y especialmente los transeúntes de la calle Real, saltan por zanjas y montones de piedra que da gusto.

Pero antes de ayer, a la caída de la tarde, hora de mis observaciones, ví que una señora caía a una zanja o trinchera con grave peligro para su integridad, y que acudieron varias personas para ayudarla a salir, resultando ilesa milagrosamente.

Hasta entonces no pude comprobar que todo aquéllo que yo creía eran preparaciones de gimnastas y atletas, no era más que los pacíficos y tranquilos ciudadanos que con el levantamiento del pavimento de la citada calle Real, no tienen, a veces, un trozo útil para el paso; han de hacer verdaderos ejercicios y equilibrios para cruzar de una calle a otra, pues no se han puesto, como es elementalísimo en todos estos casos, algunas tablas para salvar esos cortes de la calle, mientras la obra dura; en otros sitios no diquen el peligro, y así han caído hay cuerdas ni señales que invarias personas, incluso un viajero, con maletas, al foso.

Un poco de cuidado, señor Contratista, que puede ocurrir una desgracia algo más grave de las hasta ahora acaecidas y luego son los llantos y los lamentos.

Con tablas, con puertas viejas, con planchas, se cubren esas necesarias calas abiertas, y la gente pasa sin tener que saltar y romperse una pierna.

Y de noche, pues esas lamparitas rojas que anuncia el peligro y la farmacia de guardia, y así no habrá necesidad de tener que buscar esa otra luz roja de la Casa de Socorro.

ALL.

Noticias del célebre aviador santanderino

POMBO APLAZA SU SALIDA HASTA MAÑANA

Natal, 25.—El aviador Pombo ha aplazado su salida para Belem de Para hasta mañana, a causa del mal tiempo.

EL AVIADOR MONTAÑES CABLEGRAFIA A LERROUX QUE EL "SANTANDER" COMENZARA HOY ETAPAS AMERICANAS

Natal, 25.—Ha mejorado el tiempo y en vista de ello el aviador Pombo activó los prepativos para reanudar su vuelo Santander-Méjico.

Repasó el aparato encontrándole en condiciones para la etapa a realizar.

Pombo ha dirigido al Presidente del Consejo el siguiente radiograma:

"Después saludarle, tengo gusto comunicarle hoy comenzará el "Santander" estapas americanas. Viva España. Pombo".

EL AVIADOR POMBO TIENE TODO PREPARADO PARA SALIR DE MADRUGADA

Natal, 25.—El aviador Pombo ha declarado al corresponsal de "United Press" que todo está preparado para la salida con dirección a Belem de Para, a las cinco de la madrugada hora local, ocho de la mañana en Madrid, pero depende del tiempo.

POMBO ANUNCIA A LERROUX QUE RETRASA LA FECHA DE SALIDA

Natal, 25.—Pompo comunicó con Rio de Janeiro pidiendo al Embajador don Vicente Sales Leida, que cablegrafiara al señor Lerroux diciéndole que los fuertes vientos prevalecen en la parte Norte del Brasil y le impiden fijar la fecha de su partida.

Se ha anunciado que una escuadrilla de aviones que se encuentra actualmente en camino desde Méjico, es esperada en Trinidad.

MEJICO SE PREPARA A DISPENSAR UN GRAN RECIBIMIENTO AL PILOTO DEL "SANTANDER"

Méjico, 25.—La familia de María Elena Rivero ha enviado un telegrama al aviador Pombo invitándole a que resida en su casa a u llegada a esta capital.

La colonia española ha acordado nombrar a Pombo huesped de honor.

Se le tributará un gran recibimiento en el aerodromo y se le agasajará con numerosos banquetes y recepciones.

La Embajada de España, también le ofrecerá alojamiento. Las autoridades mejicanas por su parte preparan también un caluroso recibimiento.

El festival taurino de esta tarde

Mucho agradó a los numerosos aficionados que acudieron en la tarde de ayer a nuestro circo taurino, los novillos de Curro Chica que lidiarán hoy los noveles diestros Fernando Blanco, hermano del infortunado diestro isleño Leopoldo, y el gaditano Carlos Miranda.

Y el buen efecto causado por la presencia de los bichos repercutió seguidamente en las taquillas en las que se expendieron muchas localidades, prometiendo todo esto una buena entrada que redundará en beneficio de los organizadores.

También son bonitos los becerros de los Pastores de la Tía Norica, grupo de artistas que harán las delicias de los espectadores con sus graciosísimos trucos.

¡Habrá motivos sobrados para reir en la parte cómica!

¡Y, acaso, en la seria, se vea algo bueno!

Aunque, hablando como aficionado, se trate de un espectáculo modesto, vale la pena acudir a él, seguros de que habrán de pasarse dos horas de entretenimiento.

Y si esto no fuera bastante, bien merecen los funcionarios del Municipio la ayuda general para que puedan llevar ingresos a su Montepío.

Aparte de que, siendo toros, "manque" sean de barro — como dijo un viejo aficionado que no acierta a comprender cómo hay quien vaya "a la pelota", cuando en la plaza suenan los clarines y se cuenta con hombres dispuestos a jugarse la "pelleja" con "to" lo que salga de los chiqueros.

Vamos, pues, a los toros esta tarde, aceptando, gustosos este entremés, para dar tiempo al plato fuerte que nos servirán el día del Corpus.

M.

Timo por el procedimiento del cambio

Ayer fueron varios los establecimientos de nuestra capital, que recibieron la visita de una señora elegantemente vestida la que hacía varias compras dando para el pago un billete y al dársele la vuelta, alegaba, (con un ligero cambio de moneda), que se habían equivocado, y en varios logró lo que esperaba, pues por evitar el escándalo, se limitaban a dejarla marchar, aun sabiendo que se trataba de un timo.

Lo publicamos para conocimiento de los comerciantes y que no se dejen timar por esta profesora del cambio.

El Fiscal pide 30 años de reclusión para Companys y sus compañeros

Madrid, 25.—Las conclusiones del fiscal en el proceso que ha de comenzar el lunes contra los ex consejeros de la Generalidad de Barcelona, Companys, Martín Esteve, Lluhi, Barrera, Mestres, Comorera y Ventura Gassol, relatan los hechos en la forma conocida. Hace mención de la proclamación de la República Federal de Cataluña, en la noche del 5 al 6 de Octubre y las palabras que seguidamente pronunció Ventura concebidas en los siguientes términos:

"Catalanes, ya os habréis convencido de que sus palabras tienen una resonancia histórica". Terminando con un viva a Cataluña y a la República Federal.

A continuación relata el requerimiento de Companys al general Batet para que se pusiera a sus órdenes y la enérgica respuesta de éste.

Todos los hechos cometidos por los procesados constituyen un delito de rebelión militar con circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Pide la pena de treinta años de reclusión para cada uno de los procesados y la correspondiente indemnización por los daños causados. Hay citados 32 testigos.

De madrugada en Gobernación

LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD TENDRAN QUE COMER SU COMIDA ORDINARIA Y SIN ACOMPAÑAMIENTO ALGUNO DURANTE EL JUICIO

Madrid, 25.—El Subsecretario de la Gobernación, señor Echeguren facilitó de madrugada a los periodistas la siguiente nota:

"El Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales ha acogido favorablemente la indicación del señor Ministro de la Gobernación para que los procesados en la causa contra la Generalidad de Cataluña, cuyo juicio oral debe comenzar a celebrarse el próximo lunes, permanezcan dentro del local del Palacio de Justicia en el tiempo que media entre las sesiones de la mañana y de la tarde, pudiendo comer su comida ordinaria y sin acompañamiento alguno".

Noticias del Extranjero

MUSSOLINI LEE SU ANUNCIADA DECLARACIÓN EN LA CAMARA

Roma, 25.—Ante la Cámara italiana, el señor Mussolini leyó esta tarde su anunciada declaración.

Dijo que todavía no había llegado el momento de hacer el balance de la política extranjera en una serie de cuestiones. Agregó que el convenio franco italiano, sobre cuestiones coloniales pone fin a una encuesta sobre el capítulo de las relaciones italo francesas de la post guerra. "La atmósfera ha mejorado y esperamos que no sea perturbada. Las conversaciones franco británicas de Londres han hecho surgir la esperanza de que la situación de Europa se desarrolle normalmente, pero este optimismo fué anulado por los acontecimientos del 16 de Marzo que nos trajo la denuncia unilateral de las cláusulas militares del Pacto de Versalles.

Recordó la actitud de Italia en favor de un rearme parcial de Alemania. La Conferencia de Stressa se encontró ante una situación bastante movida, pero merced a la solidaridad establecida allí, será fácil vencer los obstáculos que se oponen a una colaboración pacífica en Europa. La conferencia danubiana—agrega—no se reunirá en Junio sino después de una preparación minuciosa.

Refiriéndose después a la cuestión de Austria y Hungría, dijo que las reivindicaciones de ambos paises no son como para comprometer un trabajo fructuoso.

Después aludió a los trece puntos del discurso de Hitler diciendo que no podrán ser aceptados ni rechazados, pues la diplomacia es ahora la que tiene que ocuparse de ellos.

En la última parte del discurso se ocupó del conflicto italo-abisinio y dijo que a pesar de todas las amistades de Italia debe contar con ella sola. Toda la nación está orgullosa por las dos divisiones enviadas a Africa. Nadie ha de pensar que pueda servirse de Abisinia como de una pistola dirigida contra Italia.

Estamos dispuestos a aceptar para nosotros la responsabilidad hasta el límite de las consecuencias.

DOS ESPAÑOLES INVENTAN UN SALVAVIDAS PARA SUBMARINOS

Nueva York, 25.—Dos españoles residentes en esta ciudad, han inventado un salvavidas para submarinos. Se llaman Joaquín Vázquez y Manuel Bernardez, y patentaron su invento en Washington el 10 de Mayo de 1932. Parece se trata de un bote ajustado a la cubierta del sumergible, que puede desprederse una vez que los tripulantes se han introducido en él.

ITALIA MOVILIZA VEINTE MIL HOMBRES

Roma, 25.—Han sido movilizados 20.000 hombres pertenecientes a la quinta de 1912, en su mayor parte oficiales de pequeña graduación.

ES SECUESTRADO EL HIJO DE UNA FAMILIA ADINERADA

Tacoma, 25.—Jorge Weyrhausser, hijo de una familia adinerada de esta ciudad, ha desaparecido. Sus padres han recibido una nota pidiendo doscientos mil dolares por su rescate.

LA OPINION GENERAL MUESTRASE AHORA FAVORABLE A FLANDIN

París, 25.—El Consejo de Ministros se ouupará el lunes de las proposiciones del Presidente del Consejo, que serán aprobadas en todos sus puntos.

El Ministro de Hacienda dará lectura en la Cámara de la declaración ministerial y presentará el proyecto de ley relativo a plenos poderes.

La opinión general que era pesimista el jueves, se ha modificado en favor de Flandin. Como el señor Herriot parece que ha aceptado las opiniones de Flandin, es muy probable que el Gobierno pueda imponer su voluntad en la Cámara.

ANTE LAS PROXIMAS CONVERSACIONES NAVALES

Londres, 25.—Alemania ha informado a Inglaterra que sus derechos a sus antiguas colonias deben tomarse en consideración y expresarse de una forma tangible antes de que vuelva a la Sociedad de las Naciones, según dicen noticias procedentes de las fuentes oficiales.

El Embajador británico en Berlín y los ministros de Negocios Extranjeros de ambos paises, están discutiendo planes para las conversaciones navales que tendrán lugar probablemente dentro de diez días. Entre tanto, Alemania ha manifestado que no tiene intención de aumentar sus demandas por un aumento de sus fuerzas navales a más del treinta y cinco por ciento de las de Inglaterra.

Una recomendación de la Conferencia del trigo

Londres, 25.—Un comunicado oficial dice que la Conferencia del Trigo ha recomendado que se continúe el convenio existente y que se mantenga el comité consultivo actual hasta el 31 de julio de 1936. La cuota de exportación de trigo para Francia hasta 1935 ha sido aumentada a trece millones de bushels.

El comunicado ayreya que se volverá a recurrir a las restricciones en la exportación en vista del aumento del cultivo mundial del vraro. El principal obstáculo ha sido el que la Argentina haya reusado aceptar nuevos compromisos, lo que se cree hará necesario posponer las discusiones.

En los círculos argentinos se considera esto como una victoria para la política triguera argentina contra el bloque de los Estados Unidos Australia y Canadá.

Con este motivo existe mucha animación entre los exportadores de trigos argentinos.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El célebre por sus tristes hazañas, Manolo Azaña, dará hoy una conferencia en Valencia, y el ministro de la Gobernación ha autorizado que sea radiada...

No no se asusten los lectores: que sea radiada solamente al Ateneo madrileño.

Bueno, pero eso no es una gracia; eso es un castigo y gordo.

En la pasada sesión municipal, al tratarse de un asunto de Vías y Obras, el señor Derqui dijo que el reglamento no tenía pies ni cabeza.

¡Ahora sí que se equivocó usted, querido don Carlos!

Sobra de cabezas es lo que tiene, o, por lo menos, de eso que se usa para ponerse el sombrero.

Se está hablando mucho de la ley de Prensa: hablan los ministros, hablan los diputados, hablan los subsecretarios el público de las tribunas y, hasta los porteros de la Cámara.

¡Los que casi no han dicho una palabra son los periodistas!

Tiene la palabra Doña Censura, que será la que mejor pueda informar.

Tardes pasadas a la puerta de una casa consignataria, desde donde se ve el puerto ennegrecido por el mal tiempo.

—¿Se ve ya el vapor...?

—Nó; pero se vé el "mar negro".

—¡Buena vista, ché!

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Municipalerías:

"El señor Derqui dice, que tiene que emplear bastante tiempo en unas ruegos.

El señor Icardi se levanta, y se retira del salón no sin hacer antes una inclinación de cabeza al cruzar frente al señor Derqui."

Estar la llave, que se llama.

Nos parece bien que se gratifique a los que hacen un buen servicio, y por ello felicitamos a unos agentes que han merecido y le han concedido una recompensa.

¿Que por qué los felicitamos en esta sección?

Por la misma razón que en la felicitación que a ellos le han derigido, figuran personas que no descubrieron nada.

Y a propósito de esto:

¿Pero de las diez y nueve pistolas, sólo se encontraron seis no?

¿Se ha sabido ya quién le dijo a los rateros que allí había pistolas, y que lo demás que había no les interesaba?

Pues, si no se sabe nada de esto ¿a qué tanta felicitación?

Dicen no podemos asegurarlo, que cuando se encargaron los republicanos del Ayuntamiento de Chiclana, al tirar por tierra la nefasta Monarquía, se debía a los funcionarios cuatro meses de haber.

Y a los cuatro años de actuación republicana ¡se deben siete a algunos funcionarios!

¡Pero, por qué no se callarán cuando son asuntos que mejor no meneallo!

Hay por ahí un ex de los tiempos actuales que "bebe para olvidar".

Parece título de película, pero no lo es. Es película vivida y bebida.

El subsecretario de Industria español llega a París

París, 25.—A las ocho y cincuenta llegó el subsecretario de Industria y Comercio español señor Gortari, acompañado de algunos funcionarios del departamento.

Fué recibido por el primer secretario de la embajada, el cónsul general y otras personalidades españolas.. El embajadoh de España, dará mañana un almuerzo en su honor.

El señor Gortari ha manifestado que su viaje no tenía más alcance que visitar la feria de París expresamente invitado por el Gobierno francés y que permanecerá en París lo menos posible por exigírselo así sus ocupaciones en Madrid.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21675

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
28
MARTES
San Agustín

Grandioso mitin del Bloque Nacional en Coruña

Brillantísimos discursos de Lamamié de Clairac y Pemán.-El triunfo del ilustre orador gaditano fué apoteósico

Coruña, 27.—El domingo se celebró en el teatro Rosalía de Castro, un mitin organizado por el Bloque Nacional. El local estaba totalmente abarrotado de público. No se produjo el menor incidente. Presentó a los oradores el presidente de Renovación Española, en Coruña, señor Bermúdez de Castro.

Habló en primer término el Marqués de Figueroa, que se refirió a política internacional. Afirmó que no podía haber en Marruecos otra bandera que la española. Se mostró partidario de la unión de todas las derechas.

A continuación tomó la palabra el señor Lamamié de Clairac, diputado tradicionalista, que comenzó diciendo que diría la verdad, como siempre. En las Cortes defendió a los jesuitas y al cardenal Segura. (Ovación). Soportó a Casares Quiroga. (Pateo). Explica lo que es el Bloque Nacional y lo defiende. Critica el sistema político que se viene imponiendo en España desde hace un siglo fundado en las grandes mentiras de la democracia, del sufragio universal y de los partidos así como del parlamentarismo. Defiende la unidad de mando que hoy ya llega a los partidos, alguno de los cuales afirma que los jefes se equivocan. Dice que el momento político actual es dificil y de gran trascendencia. Alude a la táctica colaboracionista de las derechas en el Gobierno y dice que no la estorba, pero tampoco confía en ella. Lealmente ha prestado su apoyo para resolver los grandes problemas nacionales y rectificar los errores del bienio, pero dice que es necesario permanecer unidos por si la táctica fracasara.

Después habla don José María Pemán. Dice que viene a predicar una vez más la unión. Las derechas españolas pueden compararse a una cordillera: las cumbres están distanciadas más o menos, pero la masa es siempre unida. El problema de hoy en España es el ser o no ser. Hace un siglo se discutió si España había de ser conservadora o liberal, moderada o progresista, pero nadie discutía a España. Hoy están frente a frente la España y la antigua España, la Patria y la antipatria. Traida la República por un movimiento pasional, se encontró luego falta de contenido español y hubo de recurrir a buscar apoyo fuera. Se lo prestaron, en efecto, el marxismo, la masonería y el socialismo, pero todos ellos le pasaron enseguida la factura y hubo de pagársele con trozos de economía, con trozos de religión, con pedazos de unidad nacional. Recuerda unas manifestaciones de Paul Bouncou al "Sol" de Madrid, según las cuales interesaba más a Francia el establecimiento de la República que el famoso pacto de familia, y esto es así porque con ello era posible la continuación de las recomendaciones de Richlieu de que para Francia era interesante estar rodeada de provincias autónomas. Es de notar que cuando España reniega de su voluntad de imperio, comienza a sentir espíritu de colonia. Lo primero que hizo la República fué cambiar los símbolos. Puso en la bandera una franja de luto y de penitencia: en Andalucía se canta esta seguidilla: Yo tenía una bandera color de sangre y de sol. Me mandan que no la quiera. Yo ya no soy español. (Ovación que dura varios minutos). El himno declarado nacional por la República fué impuesto por el hombre autor de la iniciación del derrumbamiento del imperio colonial español. Es el himno funerario de nuestro imperio. Alude a la revolución de Asturias y dice que no está liquidada. Con este motivo el Gobierno anterior debió hacer una revolución al revés. Frente a los revolucionarios hay que oponer una masa dotada de un sentido contrarevolucionario, y a este contenido hay que darle sustancia española, tradición española, vida española. Hace un paralelo entre el 14 de Abril, fiiesta de la República, y el 14 de Abril, Domingo de Ramos, y pronuncia un párrafo maravilloso de poesía que termina con una saeta que se cantó en Sevilla el Viernes Santo al salir Jesús del Silencio: "Hubo quien anunció un día—que no saldría jamás—su silencio pudo más—que toda su gritería. (Ovación imponente). Sigue diciendo que el movimiento contrarevolucionario del Bloque Nacional significa el mantenimiento de una política clara y definida. Una hermana nuestra, la Ceda, acaba de llegar al Poder; se dice que por triungo de la táctica. Yo no he comprendido nunca la diferencia entre táctica y gallardía. El hecho de la entrada de la Ceda en el Poder fué recibido por nosotros con alegría en el corazón, pero también es verdad que el hecho ha ocurrido después de dos meses de duelo a muerte con los más altos Poderes; es ciertamente un triunfo de la táctica, pero lo es sobre todo de la gallardía. (Muy bien). Dice que en poder han de turnar izquierdas y derechas. En España no hay más izquierda que el marxismo. Los demás partidos que se llaman de izquierda y no son marxistas, tiene otro título que no es más que una tapadera. Las derechas van ahora a la revisión constitucional como lo harán las izquierdas el día que triunfen. El Poder es una casa y los inquilinos que lo ocupen tienen que respetarlo. Se puede modificar lo accidental, pero lo sustancial, no. Afirma la necesidad de mantener una continuidad en el ejercicio del Poder. Hace luego una apología de las instituciones monárquicas. Termina insistiendo en su tema: Unión. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, pero especialmente el señor Pemán que logró un verdadero triunfo.

El vuelo del aviador Pombo interrumpido

EL "SANTANDER" CAPOTÓ QUEDANDO COMPLETAMENTE DESTRUIDO. - EL AVIADOR RESULTÓ ILESO. SE LE HA OFRECIDO UN AVIÓN PARA QUE CONTINUE EL VUELO

Fortaleza, 27.—El aviador Pombo ha enviado un mensaje a la United Press, desde Camocin, diciendo que aterrizó en dicho aerodromo por perder gasolina por el tubo de paso al motor. Después de arreglarlo intentó despegar pero se hundió una rueda del tren de aterrizaje y capotó. El aparato quedó completamente destruido. El recibió unos rasguños sin importancia. Sigue para Belem en un avión de la Panamerican Airways.

POMBO ATERRIZÓ EN CAMOCIN. COMO SURGIÓ EL ACCIDENTE. EL AVIADOR LEVEMENTE LESIONADO. DEL APARATO, SOLO SE SALVARA EL MOTOR

Camocin, 27.—Pombo pasó por esta ciudad a las 9 45 de la mañana de ayer, dándose cuenta sus habitantes que daba la vuelta en torno como si buscase el campo de aterrizaje. En vista de ello, el alcalde se dirigió en automóvil al campo citado, a donde llegó en el momento en que aterrizaba Pombo. Este explicó la avería en la forma ya descrita. Después de reparada la avería, se preparó a seguir el vuelo. El tiempo era bueno y sin viento, pero al intentar despegar a toda velocidad el avión chocó contra una valla que hay para impedir el paso del ganado, lo que determinó el accidente. Pombo fué arrojado del aparato al dar este la vuelta, lesionándose en las piernas al caer a tierra. El avión quedó totalmente destruido. Unicamente se cree que se podrá salvar el motor, siendo imposible la reparación del resto del aparato.

VENEZUELA LAMENTA EL ACCIDENTE OCURRIDO AL AVIADOR MONTAÑÉS

Caracas, 27.—El accidente ocurrido a Pombo se ha lamentado grandemente en Venezuela. La colonia española le había preparado un gran recibimiento.

EL AVIADOR MONTAÑÉS EXPLICA EL ACCIDENTE

Camocin, 27.—Al aterrizar Pombo en Camocin que está a 228 kilómetros de Aleza, exclamó:

—Apenas tuve tiempo suficiente para descender y escapar. Son solo unas erosiones en la pierna derecha, que no son graves ni mucho menos.

Pombo se vió obligado a aterrizar en Camocin a consecuencia de un escape en el tanque de gasolina, para hacer unas ligeras reparaciones: terminadas éstas, Pombo quiso despegar, pero una de las ruedas se atascó y volcó el aparato. El accidente tuvo lugar a eso de las 12.30 y el aparato quedó completamente destruido.

Pombo agregó:

—Tengo el propósito de ir a Belem en aeroplano mañana y entonces pensaré la manera de terminar el viaje. Ha sido una verdadera lástima que después de haber dominado tantas dificultades en la travesía del Atlántico, se haya presentado este accidente".

Pombo continuó diciendo que sería imposible que quedara en condiciones satisfactorias su aeroplano, después de reparado, y que es probable que salga por algún avión de la Panamerican Airways a Para, mañana.

Pombo ha volado novecientos sesenta y cinco kilómetros desde Natal en cinco horas y cinco minutos, a una velocidad media de ciento noventa y un kilómetros por hora.

Después del accidente, Pombo ha pernoctado en Camocin.

LA PRENSA MEJICANA DEDICA EDICIONES ESPECIALES AL ACCIDENTE DEL "SANTANDER"

Ciudad de Méjico, 27.—Al recibirse la noticia del accidente ocurrido a Pombo se han hecho ediciones especiales de los diarios anunciándolas, habiéndose vendido millares de ellas. La colonia española que había organizado una serie de festejos en su honor, los ha aplazado.

JUAN IGNACIO POMBO LLEGA A BELEM DE PARA

Rio de Janeiro, 27.—El aeroplano de la Panamerican Airways, a bordo del cual había salido esta mañana a las nueve horas local, el aviador Pombo, ha llegado a Belem de Para, esta tarde a las 3,15. Durante el viaje aéreo, Juan Ignacio recibió varios mensajes de la familia Rivero de Méjico, que le fueron retransmitidos por mediación de "United Press".

LAS AVERIAS DE LA AVIONETA "SANTANDER"

Rio de Janeiro, 27.—Según informes del campo de Camocin, donde se encuentra la avioneta "Santander", las averías son las siguientes: Ha quedado destrozada toda la sección de cola del aparato y dos metros del fuselaje.

El aviador Pombo declaró que consultaría con el Cónsul de España en Belem, antes de tomar ninguna determinación, en lo que respecta al vuelo.

POMBO SALIÓ PARA BELEM DE PARA EN UN AVIÓN COMERCIAL

Camocin, 27.—El aviador Pombo salió esta mañana a las nueve con dirección a Belem de Para en un avión comercial de la Compañía Panmerican Airway.

UN OFRECIMIENTO DE LA FAMILIA RIVERA AL AVIADOR POMBO

Méjico, 27.—La señora de Rivero ha declarado que aunque Pombo no llegue pilotando su avión debe ir porque puede conquistar el corazón de su hija Elena.

La familia Rivero está dispuesta a sufragar los gastos que ocasione el viaje de Pombo a Méjico y le ha enviado un telegrama en el que le envían muchos besos la madre y la hija.

(ULTIMA HORA)

POMBO DECIDIDO A CONTINUAR EL VUELO

Belem, 27.—Pombo está decidido a reanudar el vuelo en vista de la ayuda que le ha prometido el Gobierno de Madrid.

NOTA DEL DIA

El pasado domingo se celebraron en distintas localidades de España, importantes actos políticos, con grandes concurrencias de asistentes algunos de ellos. Para nosotros, con sinceridad hemos de confesarlo, no nos es grato que la cifra del celebrado en Ucles sea últimamente rectificada a la dicha en los primeros momentos, se añadan ahora diez o quince millares más. Para nosotros sería grata si no recibiéramos al propio tiempo las noticias de actos muy importantes celebrados también en Valencia y en el propio Madrid, a los que acudieron también muchos miles de espectadores; actos en los que no se produjo el menor incidente, con lo que se demuestra que los que a ellos asistían, o eran perfectamente adheridos a cuanto allí se dijo, o eran indiferentes y por lo tanto igual o peor para lo que comentamos.

Es inútil que a estas horas queramos engañar o engañarnos a nosotros mismos con el sistema tonto de querer quitar importancia a actos que en realidad la han tenido. No hemos de usar iguales armas que nuestros enemigos cuando tratan de restar grandiosidad a cualquier acto de derechas. Nó; no es sistema que nos agrada ni es sistema que debemos usar. Nosotros vamos a la verdad y la verdad por muy dolorosa que sea hay que decirla.

¿Quien en verdad hubiera pensado que antes de cumplirse dos años de aquel hermoso y prometedor 19 de Noviembre, se iban a celebrar actos como los celebrados el pasado domingo en Valencia y en Madrid? Cierto, muy cierto que en los dos citados actos, fueron muchas las falsedades dichas y muchos los sofismas aplaudidos con la certeza de que se aplaudían tales sofismas, pero esto no sólo no les resta importancia, sino que se la dá. Y lo mismo que hace años anunciábamos que de continuar los sistemas que se seguían, llegaríamos a lo que se llegó el 14 de Abril, de igual forma anunciamos poco después de aquel Noviembre del 33 que llegaríamos a lo que ya hemos llegado que culminará el día menos pensado en que el propio señor Lerroux, tan ponderado patriota, o el mismo señor Gil Robles, lleno sin duda de una muy buena fé, entregarán por sus propias manos al señor Azaña el Gobierno de esta desdichada España a la que parece que todavía no se le ha levantado el justo castigo que viene sufriendo y que le fué seguramente impuesto como penitencia por su grave pecado de transigencia suicida.

Desde la ciudad del Turia, donde tienen una gran organización cierto sector de derechas, se ha dicho ayer que se emprende una gran cruzada que culminará al colocar en **el Palacio Nacional de Madrid la bandera tricolor.** En el mismo Madrid se ha dicho que no hay justicia, se han hecho cargos contra el Fiscal de la República y se ha añadido que las personas honradas, los verdaderos héroes de España están hoy en las cárceles. (Desde luego el que tal dijo no debe ser nada de eso cuando está fuera).

No son estos, muchas veces lo hemos repetido, momentos oportunos para continuar los usos y costumbres que nos han traido a los días en que vivimos: hay necesidad de caminar por caminos más despejados: es necesaria una unión compacta, tan compacta como la que en el campo contrario pedía Azaña el domingo pasado llamando a los socialistas y llamando a los sindicalistas; a todos los que quieren el camino que vá al Octubre de Oviedo y de Barcelona.

También el domingo, para que nada faltase en este resurgir de las izquierdas sectarias y masónicas, revolucionarios en todos los sentidos, hubo sus cantos de glorificación a los separatistas de la Esquerra, a los que en ese mes de Octubre llamaban a los españoles para que derrogasen el régimen actual para establecer el por ellos deseado. Y esos cantos de glorificación a los separatistas catalanes han sido pronunciados como reto o coacción precisamente unas horas antes de celebrarse la vista ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

No somos pesimistas: pero lo que hemos visto y estamos viendo nos hace escribir como escribimos y aconsejar una vez más una unión tan estrechísima que si no es así, nada conseguiríamos. Volvemos a repetir que vemos con simpatía encumbrarse a elementos de derechas; que somos convencidos de la buena fe que inspira a esos elementos, pero que toda prevención es poca y toda confianza en estos momentos, resulta peligrosísima.

El domingo, al retirarse del acto de Ucles el señor Gil Robles, dijo: me tengo que marchar porque tengo que seguir trabajando por Dios y por España.

El mismo día al visitar la casa en que naciera el señor Lerroux y ver que había desaparecido un Cristo que había en la fachada, ordenó que se pusiera nuevamente y añadió: "No he ofendido nunca jamás a Jesús, aunque tampoco me arrodillaría ante El".

¿Como podrá trabajar por Dios un ministro en un Gobierno del que es jefe quien tiene la soberbia satánica de decir que nunca ofendió a Jesús o dá muestra de esa misma soberbia o de un estado de senectud en último grado, diciendo que ante El nunca se arrodillará?

Hijas de María Reparadora

AVISO

La Junta de Hijas de María Auxiliadora pone en conocimiento de todas sus asociadas que la Junta general extraordinaria y apertura de exposición de su Ropero que estaban anunciadas para las cuatro de la tarde del día de mañana miércoles, 29 del corriente, tendrán lugar a las cinco y media de la tarde del mismo día bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo Obispo de esta Diócesis y Patriarca de las Indias.

LA JUNTA

El jefe del Estado Mayor de la Armada llegará el sábado

El sábado, 1.º de junio, llegará en el exprés a San Fernando el almirante-jefe del Estado Mayor de la Armada e inspector general de la misma, excelentísimo señor don Javier de Salas, que en nombre del Gobierno viene a dar la bienvenida al comandante y dotación del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", que ha realizado el viaje de vuelta al Mundo con gran competencia de sus dirigentes.

Desde la estación se dirigirá el citado almirante a los talleres de San Carlos, de la S. E. de C. N., para visitarlos en funcionamiento.

Después irá a cumplir su misión en el "Elcano" y seguidamente a visitar la Fábrica de Torpedos de Cádiz.

En la mañana del domingo marchará en automóvil a Málaga para embarcar en el acorazado "Jaime I", en cuyo buque arbola su insignia de almirante de la flota, y será árbitro de las próximas maniobras navales.

Varios actos de propaganda

Castellón, 27.—En el Teatro Municipal de Morella celebró un acto la Derecha Regional Agraria.

El diputado señor Martí expuso la situación parlamentaria de la CEDA.

Villalonga combatió la política del bienio y dijo que hay que destruir las propagandas de odio de Azaña.

El señor Sivo hizo el resumen de los discursos elogiando a Gil Robles y a Lucía.

Valladolid, 27.—En Olmedo celebróse mitin del Bloque.

Entre otros, hablaron los diputados Comín, que censuró la política seguida después de las elecciones, y Albiñana, quien abogó por el restablecimiento de las tradiciones castellanas.

Calahorra, 27.—Ayer se han clausurado las jornadas de Acción Católica, celebradas esta semana en la Diócesis. Hablaron los señores Escobes, De Felipe, García Leaniz y Sánchez Trallero, que disertaron sobre los problemas católicos actuales. Asistió mucho público.

MADRID

UNA CARTA DE IGNACIO ZULOAGA

Madrid, 27.—"Ya" publica la siguiente carta:

"Madrid 27 de Mayo de 1935.—Señor Director del diario "Ya".

Muy disitnguido señor mío: Agradecería a usted profundamente el que mandara insertar en su tan digno diario, mi rectificación y protesta sobre la falsa noticia que, según su corresponsal de París, ha publicado hace unos días el señor Seiza en "Voila", pues yo jamás dije nada contra la Rioja (donde tan buenos amigos tengo), ni contra nada que pudiera denigrar a mi patria, a quien amo tanto como el que más.

Gracias y créame siempre de usted afectísimo s. s. Ignacio Zuloaga.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, QUE CARECE DE NOTICIAS, LAMENTA QUE SE HAYAN MALOGRADO LOS PROPOSITOS DEL AVIADOR POMBO

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Como los informadores le felicitaran por el desarrollo de la jornada de ayer en toda España, especialmente en los sitios donde se celebraban actos de distinta significació, el señor Portela dijo que en efecto, se desarrolló en todo momento con toda normalidad. Unicamente—agregó—en Madrid ocurriero incidentes que comparados con los de otras ocasiones carecie-

Preguntado, manifestó no tenía ron de importancia.

ninguna noticia nueva del accidente de Mombo. Elogió el salto del Atlático, diciendo que es la mayor proeza registrada en la aviación desde hace muchos años, dadas las condiciones en que se ha realizado el vuelo. Lamentó se hayan malogrado los propósitos de Pombo.

Madrid, 27. — La Comisión pro viaje de la avioneta "Santander", visitóal señor Rocha, comunicando pormenores del accidente e interesando apoyo para que el piloto enuentre facilidades en su misión.

El Ministro manifestó había telegrafiado a las autoridades diplomáticas en este sentido.

El padre de Pombo manifestó a la salida, que la Comisión proponíase facilitar las piezas de recambia necesarias para continuar el viaje.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

ANUNCIO

Por el presente se pone en conocimiento de los Sres. Alumnos de enseñanza NO OFICIAL, que el próximo día 1 de junio darán comienzo los exámenes de la actual convocatoria, quedando citados para dicho día, a las 15'30 horas, los que tengan que presentarse ante los Tribunales de Historia y Geografía y de Ciencias físico-naturales.

Lo que de orden de la Sra. Directora de este Centro se hace público.

Cádiz, 28 de mayo de 1935.—El Secretario, Remigio Verdú. — Visto bueno, La Directora, María Josefa Pascual

El banquete homenaje al señor García Atance en Jerez de la Frontera

Anteayer domingo se celebró en Jerez el banquete de homenaje popular al diputado a Cortes por esta provincia don Manuel García Atance por su recientes elevación al cargo de subsecretario del Ministerio de Justicia.

Desde hora muy temprana comenzaron a llegar las numerosas comisiones de los distintos pueblos de la provincia, que eran recibidas en el local de la Unión de Derechas.

En él cumplimentaron al señor García Atance, a más de los numerosos socios de la Unión de Derechas (Ceda) y Juventud de Acción Popular de Jerez; comisiones de las siguientes poblaciones: Alcalá de los Gazules, Alcalá de Valle, Olvera, Algar, Algeciras, Algodonales, Benaocaz, Bornos, Villaluega del Rosario, Chipiona, Espera, El Bosque, Villamartín, Los Barrios, Cádiz, Prado del Rey, Chiclana, Rota, Medina Sidonia, Paterna de Ribera, Puerto Serrano, Ubrique, Sanlúcar de Barrameda, Torre-Alháquime, Jimena, San Roque, Puerto de Santa María y Arcos de la Frontera.

El banquete tuvo lugar en la caseta que en el Parque de González Hontoria posee el Casino Jerezano, la que se encontraba ocupada por unos cuatrocientos comensales, entre los que se encontraban representaciones de toda clase de ideas políticas, tanto de Jerez como de las poblaciones de la provincia, que dieron un contingente de personas muy superior al esperado.

Numerosas representaciones de los pueblos llegadas para asistir al acto, se vieron imposibilitadas de acudir al mismo por haberse agotado las tarjetas, teniendo por tanto que almorzar en hoteles de la población.

De Arcos de la Frontera llegó una comisión formada por cuarenta personas, en su mayoría obreros.

Al llegar el señor García Atance a la caseta del Casino Jerezano, fué acogida su presencia con una estruendosa ovación.

La presidencia del acto la ocupó el homenajeado, sentándose a su derecha el Alcalde señor Narváez, Comandante Militar de la Plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, jefe Provincial de Acción Popular don Germán González Tánago, jefe de Acción Popular de la provincia de Sevilla conde de Bustillo, Director general de Trabajo don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, jefe Provincial de la Juventud de Acción Popular de Cádiz don José Bedoya Amusátegui, el duque de Algeciras en representación de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos y el diputado a Cortes por esta provincia marqués de la Eliseda; y a su izquierda, el Gobernador Civil don Luis de Armiñán, vicepresidente de la Unión de Derechas don José Girón Segura, diputados a Cortes por esta provincia don Juan J. Palomino y don Carlos Núñez Manso, presidente de la Agrupación Local Independiente de Sanlúcar de Barrameda don José María Argüeso, don Francisco Díaz Navarro y don José Bohórquez Gómez.

Por el afamado maestro de cocina Pepe Caballero, fué servido etl siguiente

MENU.—Entremeses, Huevos cuajados a la italiana, Langostinos al natural, Salsa tártara, Filetes de ternera con macedonia, Alubias salteadas con jamón, Helado vainilla, Savarina con frambuesa, Frutas, Café y licores, Vinos Xerez y Rioja.

LOS BRINDIS.—A los postres, don José Girón leyó las numerosas adhesiones recibidas al acto y seguidamente ofreció el homenaje.

Dijo que en estos momentos todos los hombres de buena voluntad deben prestarse mutuo apoyo moral para laborar en bien de España; por eso es lastimoso que existan algunas discrepancias entre hombres que persiguen idénticos ideales.

Lo que interesa ahora que tanto se agita Europa, a la que pertenecemos por fortuna o por desgracia, lo que más nos interesa es tener una patria fuerte, y es preciso que todos nos unamos para que España pese en la balanza internacional.

En unas brillantes frases hace un cumplido elogio del señor García Atance, haciendo destacar sus innegables méritos.

Termina diciendo que todos los que se encuentran allí reunidos lo saludan con muestras de adhesión y simpatía a sus méritos, y los que pertenecen a la Confederación Española de Derechas Autónomas, lo saludan con la frase de ritual: Presente y adelante.

EL GOBERNADOR. — El señor Armiñán, gobernador de la Provincia, dijo que García Atance, de quien había tenido deferencias inolvidables en circunstancias difíciles para Jerez y para la provincia, es, por sus méritos, de hecho gaditano y de derecho jerezano, y propone que se eleve una instancia al Ayuntamiento de Jerez nombrándolo hijo adoptivo, agregando que él sería el primero en firmar esta solicitud.

La proposición es acogida con grandes aplausos.

EL ALCALDE.—Don Juan Narváez, alcalde de Jerez, dijo que por la significación de este acto se suma a él de todo corazón, en su nombre y en el de los compañeros de partido que se encuentran en otro acto semejante.

Yo, personal y políticamente—termina diciendo—, abrazo al señor García Atance y recojo la iniciativa del Gobernador.

EL DIPUTADO SR. NUÑEZ MANSO.—El diputado por la provincia don Carlos Núñez Manso, seguidamente dijo que en este banquete no podía faltar la palabra del otro diputado por la provincia que representa a Acción Popular.

Quiso Dios premiar con justicia la labor del señor García Atance, confiriéndole un cargo tan importante.

Agrega que aprovecha estos momentos para expresar su gratitud a todos los electores de la provincia que le votaron en aquel día memorable del 19 de noviembre, pues por sus especiales circunstancias sólo ha podido hacerlo hasta ahora a los del campo de Gibraltar.

Añade que hace año y medio que viene conviviendo con le señor García Atance, por eso ha podido comprobar que el amigo se ha tornado en maestro.

Al hablar de su capacidad no quiere hacerlo con palabras suyas, sino con otras del ilustre orador don José Pavón en una obra suya, porque convencido de su disciplina y que por su claridad de inteligencia ha llegado a la Subsecretaría con el asentimiento de toda la organización de Acción Popular.

García Atance, en Justicia, como en cualquier otro puesto, será siempre una proyección de las fuerzas populares agrarias de la provincia, marchando siempre adelante por el resurgimiento de la comarca.

Brinda por España y por todas sus esencias tradicionales, por García Atance, por Cádiz, por Andalucía y por todos los amigos allí congregados.

(Durante el discurso del señor Núñez Manso se oyeron numerosos vivas a García Atance, a Acción Popular, a Gil Robles, etc.)

EL DIPUTADO SR. PALOMINO.—Don Juan Palomino, como concejal y por su representación parlamentaria de aquellas elecciones que eran el resurgir del genio de Primo de Rivera, se suma al homenaje.

Destaca los méritos del señor García Atance, diciendo además que su triunfo es el de la juventud.

Vengo a felicitarlo—agrega—por que su triunfo es además el de todos los de aquella candidatura del 19 de noviembre.

Por su representación particular, brinda por García Atance y por que corone sus méritos.

DON FERMIN ARANDA.—Don Fermín Aranda, seguidamente hace uso de la palabra para adherirse al homenaje del señor García Atance, salvando sus diferencias políticas.

Dice que el año 91 fué nombrado jefe de los federales de Jerez y que luego, al advenimiento del actual régimen, sufrió grandes persecuciones. Ha venido al acto por que creía que no era político...

Voces: No es político, no es político.

Al continuar el orador hablando es interrumpido, formándose un regular alboroto que al fin es dominado.

Con unas atinadas frases del Gobernador termina felizmente el incidente.

EL SR. GARCIA ATANCE.—Seguidamente don Manuel García Atance comienza diciendo: Dos palabras nada más. El acto no autoriza a otra cosa, porque aquí veo reunidos a hombres de todas las ideas políticas, que se han sumado al homenaje por encima de todas las diferiencias que entre éllos pudiera haber y esto me obliga aún más a mi reconocimiento para Jerez y para todos vosotros.

Llegué a esta ciudad hace cuatro años, cuando esta tierra de la luz y de la gracia estaba sometida a tremendas luchas y era víctima de todos los extremismos revolucionarios. Con vosotros he sufrido y he gozado.

Mi encarcelamiento fué como el de un jerezano más, como cualquier triunfo de alguno de nosotros tiene que ser el triunfo de Jerez. Porque hay una política de todos, una política nacional. En ella no hay descrepancias porque estamos unidos todos los hombres de buena voluntad.

Esta es la significación de este acto. Y esto es lo que me ha manifestado don Fermín Aranda, que quería decir momentos antes, que él, que había sufrido como el que más los horrores de la persecución, quería sumarse al homenaje y que su discrepancia política la rendía gustoso ante la amistad que nos une.

Porque en esta política de todos hay dos hombres, Lerroux y Gil Robles, a quienes ahora ha correspondido la carga de llevar a España hacia su salvación. (Grandes vivas.)

Al despedirme para cumplir con las obligaciones de mi cargo, tengo que decir que nunca podré olvidar este acto emocionante que a tanto me obliga para con todos vosotros y para con Jerez.

Todos estamos llamados, todos estáis llamados a la salvación de España, y hago fervientes votos por que la prosperidad de nuestra patria sea un eco del engrandecimiento de nuestro querido Jerez. (Grandes aplausos.)

La mayoría de los asistentes pasaron a saludar y felicitar al señor García Atance.

El acto del domingo, por la enorme cantidad de personas que asistieron, por las inequívocas muestras de afecto que recibió el señor García Atance y por el entusiasmo y el ambiente que allí se respiraba, puede calificarse sin duda ninguna de un rotundo triunfo para el nuevo Subsecretario de Justicia, que llega a este puesto con la simpatía y el afecto no sólo de los jerezanos, sino de toda la provincia.

TELEGRAMAS.—Se cursaron telegramas dando cuenta del acto a la señora de García Atance, al señor Gil Robles y al Ministro de Justicia, señor Casanueva.

El acto celebrado en Ucles organizado por las juventudes de Acción Popular

ANTES DEL ACTO

Desde las ocho de la mañana, grupos de asambleistas que han tenido que hacer el viaje a través de la sierra, empiezan a situarse en las lonjas, en cuyo vértice se han levantado el altar y la tribuna.

A las diez, el espectáculo es fantástico: una compacta muchedumbre se apiña para ocupar los primeros puestos, contenida por los grupos de la JAP, cuyos miembros asidos de los brazos forman pasos y una barrera infranqueable.

Frente al ltar, se ha dejado un espacio para que diversas rondallas y grupos de bailarines puedan actuar.

LLEGA EL SR. GIL ROBLES

A las once emnos diez, se produce un movimiento: ha llegado el jefe. Al hacer su aparición por una de las puertas del Monasteria, millares de pañuelos flamean en el aire y el señor Gil Robles es saludado al grito unánime, clamoroso, indescriptible, de "Jefe", "Jefe" "Jefe".

Hecho el silencio, numerosas bandas de música que han asistido al acto de varias localidades, entonan el himno de la JAP, grupos de bailarines, vestidos con los típicos trajes de la región interpretan sus danzas.

LA MISA

El vicepresidente de las juventudes de España señor Laborda, se acerca al micrófono y anuncia que en memoria de los mártires de la JAP, va a celebrar el Santo sacrificio de la Misa el diputado a Cortes por Toledo y canónigo, don Ramón Molina Nieto.

Concluído el santo sacrificio, el señor Laborda, lee los diecinueve puntos de la JAP, que son subrayados con grandes aplausos. Seguidamente, lee los nombres de los mártires del ideal, q finalmente, las promesas de fidelidad al programa y al espíritu de la JAP, y de obediencia al jefe supremro.

Al concluir la promesa del juramento el público, vuelve a aclamar al señor Gil Robles y éste, en medio de un silencio impresionante, acercándose al micrófono pronuncia las palabras siguientes:

"Amigos míos: queridos amigos: Dos palabras solamente para despedirme de vosotros: Había prometido mi asistencia a este acto, pero con el propósito de no dirigiros la palabra, porque aunque si bien es verdad no puedo apartarme de mi significación política, no quiero actuar en estos momentos con la significació de hombre de partido. Quiero en estos momentos toda la fuerza que me dáis vosotros, emplearla en una obra que está por encima de todos los partidos, por España y para España. Os dejo con gran sentimiento. Por primera vez dejo de hablarros en un acto como éste, pero me llama el deber, vamos a trabajar: vosotros aquí, venísa a hacer una afirmación integral de nuestro programa: yo me voy a trabajar por Dios y por España".

La ovación es clamorosa mientras el señor Gil Robles, materialmente apretujado por espectadores entusiastas, a pesar de los esfuerzos de grupos que le proteje, logra, el acceso a una puerta.

Aun no ha concluído la ovación cuando don Conceso Coso en represetación de las juventudes de Castilla y la Mancha, empieza a dirigir la palabra.

El señor Coso empieza diciendo: "Se reunen una vez más las juventudes de Acción Popular, ahora las de Castilla la Nueva y la Mancha, para hacer profesión de fé en España, en su pasado glorioso y en su esperanzador porvenir y para rendir merecido tributo de admiración y adhesión fervorosa al jefe indiscutible de nuestros nacionales destinos, a Gil Robles, guía y Salvador de la Patria.

Nada más evocador para todo ello que esta simpática e hidalga comarca, corazón de España, a la sobra de este afamado Monasterio, cuyas legendarias piedras tantos reuerdos rememoran y por eso ha podido decirse que en Ucles, venimos a continuar la interrumpida historia de España y a encontrar el hilo histórico de nuestro resurgimiento.

Termina diciendo: "Jefe", a tu lado, hoy más que nunca, esperando tu voz de mando; dispuestos a vencer y a arrollar toods los obstáculos, porque tu voz no es la de un partido, sino la de España. Una gran ovación acoge las últimas palabras del señor Coso.

DON ANTONIO BERNABEU

Jefe provincial de Albacete. Empieza diciendo: "Acabáis de oir los nombres de tres muertos de la provincia de Albacete. Somos de las organizaciones provinciales más jóvenes, pero ya tenemos el recuerdo de nuestros mártires caidos por el ideal. Somos jóvenes y llenamos el mundo: somos de ayer y somos el partido más fuerte de la provincia.

Un famoso ateneista, que para desgracia de España se vió encumbrado sin saber cómo, hasta el Poder, dijo (voces de fuera Azaña, que se vaya) dejarlo, para que presencie nuestro triunfo. Azaña decía estas frases pedantes: "¿Dónde están ellos".—¡Aquí estamos!

Al retirarse del micrófono el señor Bernabeu es aplaudido con entusiasmo.

DON ENRIQUE CUARTERO

El diputado por Cuenca, empieza diciendo: "Juventudes castellanas: yo os saludo en nombre de Cuenca, tan pobre, tan humilde y tan austera pero también tan gloriosa.

Gracias por haber escogido este histórico lugar para celebrar esta grandiosa concentración que dejará recuerdo impereceddero en las mentes de todos. Yo quiero recordar aquí que la provincia de Cuenca fué la primera en asimilar el espíritu de Acción Popular, y la primera también, que supo luchar y vencre.

Necesitamos ahora más que nunca y por eso venimos todos a pedíroslo aquí, vuestro entusiasmo y lo necesitamos más que nunca, porque en un arranque generoso hemos entregado el jefe a la Patria. España entera fija sus ojos en él y yo afirmo categóricamente que esa esperanza, no se defraudará. Juventudes, presente y adelante.

La ovación al ssñor Cuartero se interrumpe al acercarse al micrófono.

DON LUIS MONTES

Diputado por Ciudad Real. Saluda a las juventudes de Castilla la Mancha. Dice que este acto tiene hondísima significación.

Es ver cómo a través del amargo camino de Acción Popular, la opinión está con el jefe, y desde Ucles podemos decir a España que tenemos fé en el triunfo. Hoy celebramos ante estos venerables muros cabeza de la orden militar de Santiago, este grandioso acto. Pero yo os emplazo a que estéis con nosotros cuando lo celebremos en el Castillo de Calatrava.

Termina con un canto a la juventud, fuerzas de avance de nuestro programa social. (Grandes aplausos).

DON JOSE MARIA HUESO

El señor Hueso, diputado por la provincia de Madrid, empieza diciendo: "Diputado por Madrid pero no por la capital, yo represento a esa legión de labradores que con sus blusas y sus gorras, con sus trajes pardos, dan un rotundo mentís a los que afirman que Acción Popular es solamente un partido de señoritos, defensor del capitalismo. Acción Popular se nutre del pueblo.

Tiene frases de encomio para el ilustre compañero que regenta el Ministerio de Trabajo, diciendo que con su espíritu de Acción Popular sabrá llevar a sus disposiciones el espíritu social de que está impregnado tood el programa de Acpción Poplar y termina diciendo: "Este grandioso acto lo celebramos en Ucles, cuna de la orden de Santiago y tenemos que sacar de él una afirmación que es como el lema de los cabaeros de Santiago, que cuando luchaban contra el enemigo era "jefe y guerra, España el nuestro, de hoy en adelante puede ser: "Jefe y cierra, España". Las últimas palabras dl señor Hueso son acogidas con una estruendosa ovación.

DON JOSE ARIZCUN MORENO

Diputado por Guadalajara, pronuncia una breve arenga a las juventudes y las saluda en nombre de la provincia que representa. (Grandes aplausos).

DON DIMAS MADARIAGA

Diputado por Toledo. Al dirigirse al centro de las tribunas, es objeto de uan entusiasta ovación.

Empieza diciendo: "Señores, damas castellanas, caballeros de las juventudes de Acción Popular, labriegos, campesinos, cultivadores de la tierra aristócratas, expresión en fin de un pueblo presente todos a tu lado, madre España, para enjugar tus dolores, para restañar la sangre que brota de tu cuerpo lacerado, emplearemos si es necesario tiras de nuestra carne, y adelante. Queremos, señoras y señores un nuevo estado, una nueva España, recogiendo al crearlo toda nuestra espiritualidad y todo nuestro amor. No queremos un estado como propugnan gente de fango sangre y lágrimas paar entregarla a masones y judíos a marxistas y separatistas. En nuestro lema, al sentir la concepción de este nuevo Estado, hay un arado, un libro, un marillo y una oración. Un Estado nuevo reconstructivo, lejos del odio, la guerra y la tiranía. Tenemos fé y confianza en la raza en esa raza representada por vosotros jóvenes de Acción Popular que lleváis infiltrado en vuestras venas, nuestro programa de justicia social, que por ser justicia tiene que ser alguna vez inflexible, pero no nos importa, porque hemos cumplido con nuestro deber porque estoy seguro que haciendo justicia social remediaremos el hambre de nuestros hermanos. Dirigiéndose al diputado a Cortes don Luis Montes, termina diciendo: "Querido Montes: Hoy aquí y mañana en Calatrava, asistiremos como un solo hombre a proclamar la grandeza de uestro ideal".

Al concuir su discurso don Dimas Madariaga, es oyen entre grandes ovaciones, vivas a los diputados honrados.

En estos momentos empiezan a caer algunas gotas de agua.

DON JOSE MARIA PEREZ LABORDA

Vicepresidente de las juventures de Acción Popular de España, Juventudes de Castilla la Nueva y la Mancha. Tengo la misión de traer en nombre del Consejo Nacional de las juventudes el abrazo de hermanos y el saludo de la JAP.

Aquí estamos las juventudes de óspaña entera, porque todos tenemos el mismo pensamiento, orgullo a nuestra tradición y fé en el jefe, caudillo a quien rogamos a Dios conserve su vida por muchos años. (Arrecia la lluvia). Aquí estamos en momentos solemnes. Este momento es para nosotros decisivo. Tenemos cinco ministros en el Poder, un inicio porque aspiramos a todo para Gil Robles, pero que en estos momentos nos obliga a triunfar. Nuestros ministros tienen que triunfar y triunfarán. El jefe dedicado por completo al ejército se propone crear un ejército fuerte y digno que unido al pueblo sea el orgullo de España y tú, ministro de Trabajo, compañero, amigo, guía, consejero, pon todo tu entusiasmo y toda tu fé en el paro obrero: No es posible que en una sociedad civilizada y cristiana pueda haber hermanos nuestros que no comen porque no trabajana, mientras hay otros que están en la opulencia, y para pedirlo, estamos aquí presentes las juventudes de Acción Popular de España. Nosotros que no tenemos responsabilidad del Poder, somos las avanzadas de este gran partido que dieron el pecho en el Escorial y Covadonga. Hoy en Ucles, mañana en Medina, para preparar la formidable concentración de Madrid, ciudad de ficción y de la mentira política, de Millares de labraores de España entera que vengan a peir justicia social. Pedimos también otra constitución que encauce a nuestra Patria por nuevos derroteros, lejos del fascismo y lejos de las teorías marxistas tan funestas para España. Adelante, juventudes de Acción Popular. Todo el Poder para el jefe, para que él, todas nuestras ilusiones las encarne en realidad, para que Gil Robles, continuador de la obra del Cardenal Cisneros, pueda llegar a regir los destinos de España y cuando nos digan por qué, mirándoos a vosotros diremos como aquél insigne Cardenal: Estos son nuestros joderes. (Gran ovación y vítores que se mezclan con los del saludo al Ministro de Trabajo).

DON FEDERICO SALMON

Durante algunos minutos, don Federico Salmón se ve imposibilitado de dirigir la palabra al público ante las muestras de entusiasmo. Hecho silencio, empieza diciendo el señor Salmón:

"Correligionarios y amigos: Cuando yo os contemplo a todos en esta magnífica confesión de fe, cuando hablando de luchas y habláis de conquistar el Poder y lleváis estandartes y banderas, símbolo de paz y amor, para cobijar a todos bajo la cruz de la victoria, yo recuerdo a otras gentes que hablaron de confraternidad, paz y unión. Esos Companys que no supieron qué era paz, cuando levantaron en una suicida intentona a una región contra el Estado. Esos socialistas que se asustan de las contiendas, y sin embargo, hacen la revolución sangrienta de Asturias. Luchas generosas son las nuestras: no hablar de paz para después hacer la guerra.

Se ha hablado de justicia social, y empezando por el Ministerio que yo regenteo, puedo afirmaros que se justicia social. Tenéis un punto, juventudes, en vuestro programa que afirma ni capitalismo egoista, ni marxismo destructor, punto que encaja perfectamente en mis propósitos. Los patronos honrados, los que saben elevar el obrero a su verdadera categoría de hermano, pueden saber que estaremos a su lado, como ministro y como partido contra todo, y si hay que barrer, barreremos.

(Una voz: Buena escoba hace falta.)

Los que cumpláis, los que déis salarios de hambre, los que créais que por estar las derechas en el Poder deben ampararlo todo, a esos, el peso de la ley, todo el peso de la ley, y a los obreros, a los que lucháis en defensa de vuestros derechos, derechos que habéis conseguido con justicia, obreros que sois España, que producís con vuestro esfuerzo y con vuestro entusiasmo, todos estaremos a vuestro justas reivindicaciones, pero aquelado para que alcencéis vuestras llos que sólo se preocupan de alterar el orden, de encubrir jefecillos para hacer la revolución, también todo el peso de la ley, y si no basta con la ley, la guardia civil. Que hay Jurados mixtos, que sigan, pero como organismo de arbitraje, nada de puños en alto. Asociaciones profesionales, que continúen para defender derechos, no para hacer la revolució. Paro obrero: Vamos a suprimir el paro. Nos proponemos suprimir el paro y lo suprimiremos, contra todo, contra los politicos, contra los socialistas que no lo hicieron al ocupar el Ministerio del Trabajo, y que ahora, como es lógico, obstruyen todo proyecto. Ha yun proyecto y lo llevaré a las Cortes.

Dinero, se sacará, porque, señores, yo sé dónde está, sé quién lo tiene, y me lo darán, que ninguna labor más justa, más patriótica y más humana que esta de remediar el hambre de nuestros semejantes. Cristo no dejó morir ni a los pequeños ni a las aves, ni a los peces. (Ovación estruendosa).

Decía Madariaga, ese obrero de verdad, que tengo una elevada misión que cumplir. En efecto, procuraré cumplirla con todo mi entusiasmo y con todo mi fervor, porque este poder que tengo no es mío. oL debo a mi jefe y a mi partido, y si un día él lo quiere, volveré a las avanzadillas como un soldado de filas.

El señor Salmón fué ovacionado con entusiasmo delirante.

NOTAS FINALES

Desde las últimas palabras del señor Madariaga hasta el final, cayó un fuerte aguacero, que fué soportado por el público, sin que ninguno abandonara le puesto conseguido. Una escuadrilla de aviones civiles arrojó vibrantes proclamas sobre los asistentes.

A la una y media empezó el desfile de coches hacia Madrid, quedándose la mayoría de ellos en Ucles.

Ante el Tribunal de Garantías y el Palacio de Justicia, dió ayer principio la vista del proceso contra los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña

POR LA MAÑANA

Madrid, 27.—Esta mañana se celebró en el Palacio de Justicia la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad.

Desde primeras horas de la mañana los alrededores del Palacio de Justicia se vieron muy concurridos, adoptándose muchas precauciones. Se formó una larga cola, compuesta por más de 200 personas. A la una y treinta de la madrugada última, el ex alcalde de Barcelona, señor Pí y Suñer, envió a un empleado para que le reservase el primer pusto.

A las diez y quince llegaron los procesados, acompañados de varios agentes de Seguridad, y minutos más tarde hacen su entrada los procesados, que ocupan el banquillo. Cuando se da la voz de audiencia pública, el salón se ocupa totalmente. Asisten las esposas de los ex consejeros.

Se da lectura al sumario, comenzando por el escrito fiscal, en el que se dice que el presidente y consejeros de la Generalidad, disgustados por la entrada de la Ceda en el Gobierno y en contra de lo que habían indicado a quien podía costitucionalmente resolver la crisis, no sólo no impidieron la huelga general, sino que alentaron a los elementos proclamando la noche del 6 de octubre el estado catalán.

A continuación se lee la declaración leída por el señor Companys desde el balcón de la Generalidad, y la alocución que Gassol pronunció en catalán aquella misma noche. Se refiere al momento en que el general Batet recibió noticias de Companys, y la declaración del estado de guerra.

Minuciosamente se relata también en el escrito las primeras bajas sufridas por las fuerzas leales en el asedio y rendición de la Generalidad llevado a cabo a las siete de la mañana del 7 de octubre.

Se leen también dos violentísimas alucuciones de Dencás, invitando a los campesinos a levantarse en armas contra la Patria, y falseando la verdad, puesto que se aseguraba que las fuerzas leales estaban junto al poder faccioso.

El Fiscal califica los hechos en su escrito como constitutivo de un delito de rebelión militar, de los que son responsables criminalmente como autoridades los procesados, a cada uno de los cuales debe imponerse la pena de treinta años de reclusión mayor. Por lo que respecta a la responsabilidad civil quede el exigirla a cargo de los perjudicados, puesto que no está taxativamente señalada en las facultades de la acusación ni existen datos suficientes para liquidar el importe de las indemnizaciones. A todos los procesados les alcanza igual responsabilidad, aunque parezca que fué Companys el que actuó como jefe, por ser presidente de la Generalidad, y ser el que leyó la proclama mencionada, y quien requirió al general Batet para que se pusiera a sus órdenes con las fuerzas que mandaba.

De otros elementos sumariales se desprende que otra u otras personas distintas de los procesados presentes en esta causa ejecutaron actos tan característicos de dirección y jefatura que sería aventurado señalar como verdadero y supremo jefe de la actuación rebelde al que desempañaba el cargo de presidente de la Generalidad.

Propone como prueba para el acto del juicio oral el interrogatorio de los procesados, la lectura del sumario y las declaraciones de numerosos testigos.

El señor Jiménez Asúa, defensor de los consejeros Comorera y Lluhi, afirma en sus conclusiones provisionales, que no existe culpabilidad, puesto que las acciones de sus defendidos no son voluntarias, por lo que no procede imponerles castigo.

Ruiz Funes, defensor de Esteve y Gassols, afirma que los hechos sólo pueden ser constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno, concurriendo la eximente séptima del artículo 8 del Código Penal y alternativamente la ausencia de dolor, por lo que afirma no procede imponer pena alguna.

Igual calificación hace Barcia, defensor de Barrera y Mestre.

Ossorio y Gallardo, que defiende a Companys, afirma que concurre en favor de su defendido la circunstancia eximente de haber procedido en estado de necesidad.

Terminada la lectura del apuntamiento, comienza a declarar Lluhi. Tiene 46 años, es casado, con tres hijos y ejerce la abogacía.

Relata lo ocurrido en la noche de la sublevación. La firma de un documento, al que prestaron su conformidad todos los consejeros, donde se declaraba la República Federal Española, dice que censó en casa de Companys, y afirma que las fuerzas del Ejército atacaron sin previa comunicación de haberse declarado el Estado de guerra.

A las cinco de la tarde volvió a reunirse con los consejeros, acordando entregarse por impulso espontáneo.

Ordenaron al chófer de Pérez Farrás que ondeara bandera blanca, siendo tiroteado y resultando herido.

Dice que al entrar el Ejército en la Generalidad se les injurió, llegando algunos oficiales a apuntarles con sus pistolas.

Se le pregunta por qué se tomó el acuerdo de leer la declaración de Companys y el procesado dice que tenían en cuenta que la autonomía en Cataluña no fué nunca más que ficción y que querían salvar el posible peligro de la República y de la autonomía de Cataluña.

Agrega que tuvo conocimiento de que por orden de la Dirección de Seguridad se armaban los fascistas.

La entrada de la Ceda en el Poder levantó protesta en Cataluña, y el Gobierno catalán tuvo que decidirse por esta alternativa: o con el Gobierno de Madrid frente al pueblo o contra el Poder central, optando por este último camino.

El fiscal pregunta si pactaron con alguna otra región para implantar la República Federal.

Contesta negativamente.

A otras preguntas, contesta que la F. A. I. podría atacar a la Generalidad, pero no impedir que se declarase la huelga.

Se suspende la sesión durante diez minutos.

Al reanudarla, Lluhi sigue diciendo que el Gobierno de la Genalidad no se incautó de las comunicaciones, ya que el general de la División pudo hablar toda la noche con Madrid.

Siempre que se declaraba el Estado de alarma, se ejercía una censura previa sobre Radio Barcelona. Censura que esa noche pudo

A requerimiento de Jiménez Asúa, ser acentuada.

Lluhi explica su gestión al frente de la Conserjería de Justicia.

Pradera, pregunta al procesado de quién partió la iniciativa del documento, contestando que lo ignoraba.

Estrechado a preguntas por Pradera, afirma que el Gobierno de la Generalidad comunicó al de Madrid los recelos que le inspiraban algunos ministros, entre ellos Salazar Alonso.

Minguijón, pregunta si Dencás realizó o adoptó medidas preparatorias superiores a los demás consejeros.

Contesta que lo ignora, aunque por su cargo estaba autorizado a ello.

Comorera, ex consejero de Economía, declara a continuación.

Se limita a ampliar lo dicho por Lluhi en lo que respecta a rendición de la Generalidad.

Dice que pudieron huir y al ver que Companys se negaba rotundamente, acordaron todos entregarse con su presidente.

El Fiscal.—¿Qué fuerzas obreras fueron a la huelga?

Procesado.—Todas las fuerzas obreras, menos la F. A. I.

Jiménez Asúa pide explique su gestión al frente de Economía.

Lo hace brevemente.

Pradera le arranca la declaración de que existía solidaridad con el Partido Socialista.

Declara Martín Esteve. En general, la declaración coincide con los anteriores.

Dice que el acuerdo de declarar la República Federal se comunicó por teléfono al Presidente de la República y el general Batet.

A preguntas de Ruiz Funes, expone su gestión en Hacienda.

Pradera pregunta si vió a Farras antes de la rendición, y contesta negativamente.

Martínez Sabater pregunta si el procesado conocía las proclamas que se lanzaron por radio, contestando que no pudo enterarse de las proclamas, porque en la Generalidad no había más que apa rato emisor y no receptor.

A las dos de la tarde, el presidente suspende la vista para continuarla por la tarde.

Durante el intervalo entrt las sesiones de mañana y tarde, almorzaron los procesados en el palacio de Justicia.

Por orden del presidente del Tribunal, sólo se permitió que viesen a los procesados sus defensores, sosteniendo al efecto una entrevista momentos antes de reanudarse la sesión.

Varios abogados que intentaron ver a los procesados, no lo consiguieron por impedírselo la guardia civil.

POR LA TARDE

A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda la vista. Asiste menos público que esta mañana.

El ex consejero de Cultura, Ventura Gassols, en su declaración, repite lo dicho por el señor Lluhi, y dice que firmó la proclamación leída por el señor Companys por creer que el federalismo es el único medio de asegurar la República del 14 de abril.

No creyó pertenecieran al Ejército las fuerzas que atacaron la Generalidad y no dió órdenes para que cesara el tiroteo.

A preguntas del letrado señor Ruiz Funes, dice que por el artículo primero de la Constitución creyó compatible la autonomía de las regiones con el nuevo régimen, y en breves palabras expone la labor por él desarrollada al frente de la Conserjería de Cultura y la creación de numerosas instituciones de cultura para el pueblo de Cataluña.

Admite, a preguntas de vocales, hubiese alguna organización capaz de levantarse contra la Generalidad.

Ignora se contestara a la agresión desde la Generalidad, ya que su misión no era el Orden público.

Don Carlos Martín Alvarez, vocal del Tribunal, le pregunta si los consejeros conocían los detalles de la agresión, la declaración del Estado de guerra y los cañonazos del Ejército, y contesta que des testa que desconocía fuera el Ejército el que disparaba, ya que esperaban la contestación del general de la División.

El señor Martín Barrera, ex-consejero de Trabajo, coincide en la declaración de sus compañeros, prestada anteriormente y afirma, que descoonicía fuera el ejército quien atacase y por su parte no envió a nadie para que cesara el tiroteo.

Responde a algunas preguntas del letdado señor Garcia sobre campañas políticas anteriores al régimen republicano por lo que estuvo detenido gubernativamente numerosas veces no siendo procesado ninguna de ellas.

A grandes ragos expone su labor al frente de la conserjedía de Trabajo donde resolvió muchos conflictos a satisfacción de patronos y obreros, quienes durante el tiempo que estuvo preso, han tenido para él grandes atenciones.

A preguntas del señor Pradera, dice que no recuerda como se enteró de que era el ejército quien atacaba a la Generalidad, en la noche de la sublevación.

Pedro Mestres, ex consejero de Obras Públicas dice que la entrada de la CEDA en el Poder Central le obligó a firmar el manifiesto proclamando la República Federal.

A las seis menos cinco de la tarde comienzo a declarar el expresidente de la Generalidad Luis Companys.

Lo hace en tono de desenfado y displicencia.

Expone la labor de la Generalidad en la ley de cultivos y el temor que el Gobierno de la Genedidad tenía de que ante la solución dada a dicha cuestión, se incautara el Gobierno Central del orden público, por lo que se dieron órdenes por la conserjería de Gobernación.

Niega que se adhierese al homenaje de Badía en donde solo hizo acto de presencia. Reconoce que en dicho homenaje hubo profusión de banderas separatistas y ninguna nacional. Lah armas del somatén fuero recogidas por la Consejería de Gobernación pero no distribuidas entre afiliados políticos sino que, se mantuvieron en distintos lugares hasta que se les entregasen al nuevo somatén.

A preguntas del fiscal dice que sostuvieron algunas relaciones con los vascos durante el verano pasado, con motivo de la discusión planteada por los Ayuntamientos, al objeto de ver la manera cómo se resolvía el pleito, que afectaba también a Cataluña, por tratarse de cuestiones de autonomía.

Niega que hubiese pleito enrte los catalanes, gallegos y vascos.

En cuanto a la solución dada a la crisis en octubre pasado, dice que existía una sensación de sobresalto tanto en Madrid como en Cataluña, donde el Estado de alarma se intensificó.

Como el declarante no contesta concretamente a las preguntas del fiscal, éste le interroga repetidas veces para que se ciña al interrogatorio.

iSgue diciendo el señor Companys que no sabe si Badía recorrió la población en automóvil imponiendo el paro, aunque no lo cree probable.

Afirma que la Generalidad no se incautó de la Radio de Barcelona, sino que solamente la intervino.

Sigue diciendo Companys que á las siete de la tarde se reunieron los consejeros y acordaron la redacción de la nota que leyó desde el balcón de la Generalidad.

Tal declaración fué enviada a Su Excelencia cuando requerí al general Batet para que se pusiera a mis órdenes. Me pidió una hora para pensarlo.

El fiscal le pregunta si pensaba que el Presidente del Gobierno de la República Federal fuese Azaña y Companys responde: ¡Qué más hubiésemos querido!

Continúa diciendo que, en efecto, ordenó a Pérez Farrás que defendiera la Generalidad a todo trance.

El fiscal le pregunta por qué ordenó eso y el procesado le responde que lo hizo ante la proximidad de una Dictadura o un Gobierno fascista.

"Farrás daba por inútil la defensa, pero ofrecía seguir resistiendo para salvaguardarnos. Entonces Entonces llamé a los consejeros, se tocó alto el fuego y acordamos rendirnos.

Yo asumí toda la responsabilidad de este acto porque por mi situación política era la personalidad más destacada de Cataluña."

A una pregunta del señor Martín Alvarez, niega que conociera la declaración del Estado de guerra.

Vuelve a insistir que creía que las fuerzas representaban al nuevo Gobierno con monárquicos o fascistas a juzgar por los discursos de tono heróico, jefaturas, consignas, efcétera.

Se suspende unos minutos la vista para dar lugar al examen de los testigos.

Reanudada la sesión, es citado el señor Vaquero que no comparece. Declara a continuación el señor Salazar Alonso.

El presidente le pregunta: —¿Jura por Dios o promete por su honra decir la verdad?

El testigo: — Sí, juro.

Cuenta cómo a raiz de la rebeldía de Cataluña, ante el fallo del Tribunal de Garantías por la ley de cultivos se planteó el problema de la incautación de orden público a Cataluña. Había noticias de que a Cataluña, llegaban cargamentos de armas, y existían relaciones entre los vascos y los catalanes, que hacían sospechar la existencia de fines ilegales.

El siguiente testigo es el comandante de Infantería señor Pérez Unzue.

Dice, que ante los gritos de viva la República federal que daba Pérez Farras emplazó las piezas de artillería y fué agredido violentamente con una descarga de las fuerzas que mandaba Pérez Farras.

Seguidamente entró en el Ayuntamiento y detuvo a todos los concejales e inmediatamente marchó a la Generalidad.

Con motivo de una pregunta del señor Ossorio se promueve un pequeño incidente entre éste y el señor Pradera, que resuelve la presidencia.

Declara el capitán don Luis Alférez Cañete, que formó en la columna que fué sobre la Generalidad. Antes de llegar a la plaza, tuvo varias bajas.

A continuación declara el capitán señor Quiroga, que mandó una sección de ametralladoras, que fueron emplazadas para batir la Generalidad. Sus bajos fueron dos sargentos muertos, y un cabo y un soldado heridos.

El coronel don Ricardo Ferrer, auditor de la cuarta división, sigue al anterior.

Afirma que fué declarado el estado de guerra cuando el diputado Tauler fué a ver a Batet con la conminación de Companys.

El señor Martín Alvarez pregunta si fueron tiroteadas las fuerzas que promulgaron los bandos declarando el Estado de guerra, y el testigo contesta afirmativamente y además dice que tuvieron alguna baja.

Sube en calidad de testigo el guardia civil José Cerón Aledo. Estaba en la Conserjería de Gobernación, donde pudo observar gran movimiento de armas.

A una pregunta del fiscal, señor Gallardo, sobre si vió reparto de armas en la tarde del 6 de octubre, contesta afirmativamente. Además fueron oficiales y jefes—don Arturo Menéndez entre ellos—a vestirse de uniforme.

Minutos antes de las nueve se levanta la sesión para continuar mañana a las diez y media de la misma.

Las esposas de los procesados pasan junto al estrado donde están éstos y los saludan.

Seguidamente los ex consejeros fueron trasladados con fuerte escolta al camión que les había de volver a la Cárcel Modelo.

ENTRADA DEL NUEVO OBISPO DE SALAMANCA EN SU DIOCESIS

Salamanca, 27.—El domingo hizo su entrada oficial en la capital el nuevo obispo de Salamanca, don Enrique Plá Daniel.

Fué recibido entre aclamaciones. Su paso por los pueblos fué triunfal.

PROXIMO VIAJE A MADRID DEL ALTO COMISARIO

Tetuán, 27.—En breve marchará el señor Rico Avello a Madrid, para asistir a la boda de su hija.

Aprovechará el viaje para presentar al Gobierno el presupuesto del segundo semestre.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 28 de mayo de 1935. — Exito y despedida del cine de José Mojica con

Las Fronteras del Amor

Producción "Fox", en español. :—: A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Una película de emoción, interpretada por Warner Baxter: "ASESINATO EN LA TERRAZA".

CINE GADES

Martes 28 de mayo de 1935.—"Radio Films", presenta a Ann Harding y Nils Asther en

DIVINA

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "LA BATALLA", maravillosa interpretación de Charles Boyer y Annabella.

Popular Cinema

Martes 28 de mayo de 1935:

Una avería en la línea

por el gran actor Spencer Tracy. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



DIA SEPTIMO

El solemne funeral que se celebrará mañana Miércoles 29 del corriente, a las once y media en la Iglesia Parroquial de San Antonio de esta capital, será aplicado por el eterno descanso del alma del señor

Don Joaquín Muñoz Beato

MEDICO DE LA MARINA CIVIL

Que falleció súbitamente en Valencia a bordo del vapor "Magallanes", el pasado Miércoles 22 del actual, recibiendo los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, Fernando (ausente), Luis, Enrique, Carmen, Germán y Jerónimo; hermanos políticos y demás parientes y afectos, suplican la asistencia a tan religioso acto y ruegan una oración por el alma del finado, favores por los que quedarán agradecidos.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Agustín, Obispo y Confesor. (Letanías).

SANTO DE MAÑANA

Santa Madía Magdalena de Pazis, Carmelita (Letanías).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes de María

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias (vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Feipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de María

Iglesia de San Pablo.—A las once Misa armonizada y rezo.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PONTIFICIA Y VENERABLE COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

Hoy martes 28 se celebrará en la Iglesia de San Agustín como de costumbre los ejercicios que esta Pontificia Cofradía celebra mensualmente en honor de su amantísimo Titular.

Por la mañana a las diez y por la tarde a las siete se celebrará el reso del ejercicio, cánticos de penitncia y responso.

Se recuerda a los hermanos y devotos que visitando la Sagrada Imagen se ganan indulgencias concedidas por varios Pontífices y Obispos.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de Espigas

Como dijimos, desde hace días se ecuentran dispuestas las tarjetas de inscripción al precio de seis pesetas en la Lotería de don Germán Alvarez, calle Eduardo Dato, en casa del señor Secertario, Cervantes 17, 3.° y en el domicilio del señor Presidente, advirtiendo que solo podrán recogerse hasta el día 12 de Junio a las doce de la noche, y que es muy conveniente que cuantos piensen asistir se incriban con tiempo para que se haga con tranquilidad la contrata de coches.

El sermón de dicha fiesta corre a cargo del fervoroso adorador reverendo padre José María Gutiérrez Silva (S. J.) que tan entusiasta propagador es de la Adoración Nocturna y al que siempre se le escucha con sumo interés.

La parte de música corre a cargo del organista de la Parroquia de Conil don José Bocio García.

La Santa Misa será oficiada por el señor Patriarca Obispo de la Dióceis que nos ha prometido asistir si sus ocupaciones y salud se lo permiten.

En la fonda "La Victoria" encontrarán los que quieran comidas a 4,50 pesetas, con cuatro platos y vino, pero es necesario hacer los encargos con tiempo por lo cual el que desee comer debe hacer el encargo n los puntos de inscripción cuando menos antes del 12 de junio.

El desayuno será servido en Conil en sitio que se dirá oportunamente.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Cuando el gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas les manifestó que carecía de noticias que comunicar, existiendo tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia.

Dijo que le había visitado el alcalde de San Fernando, para darle cuenta del resultado de su viaje a Madrid.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don Antonio González Rojas.

Sres. Alcaldes de Jerez y Setenil.

Sres. Ingenieros agrónomos de la provincia.

Sr. Alcalde de San Fernando, don Manuel Caramé.

Delegación de Hacienda

ANUNCIO CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación en la forma siguiente:

Día primero de Junio de 1935.—Nóminas de Hacienda, tropa, guerra trigo, jubilados remuneratorias y clero de tres y media a cinco media.

Día 3 de Junio de 1935. —Jefes y oficiales retirados por edad, clases de retirados especiales y reserva. De tres y media y cinco y media.

Día 4 de Junio de 1935.—Jefes y oficiales especiales, marina y cruces pensionistas y mesadas. —De tres y media a cinco y media.

Día 5 de Junio de 1935.—Todos las nóminas en general. Oe once a una.

Día 6 de Juio d 1935.—Retenciones. De once a una.

Cádiz 27 de Mayo de 1935.—El Delegado de Hacienda. Juan J. Granja.

NOTA.—Se advierte a los señores perceptores, que únicamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Del Ayuntamiento

VISITA AL MATADERO MUNICIPAL

En la mañana de ayer, el alcalde señor Fernández Repeto, con la mayoría de los señores que integran la Gestora municipal, estuvo visitando el Matadero, cuyas dependencias se recorrieron bajo la dirección del jefe de estos servicios, don Luis del Pino quien demostró el celo y excepcional competencia que posee, quedando complacidísimos los señores gestores, siendo felicitado el señor Pino por el alcalde y por los demás compañeros de Corporación.

También visitaron dichos señores el lugar donde se someten a observaciones los perros recogidos en la vía pública o detenidos por causar mordeduras.

RADIO CADIZ

Visitaron al señor Fernández Repeto los concesionarios de la Estación Emisora Radio Cádiz.

LAS CONFERENCIAS DEL TRAFICO INTERNACIONAL

Aparte las numerosas atenciones de carácter personal que con motivo de la estancia en Cádiz de los señores que asistieron a dichas conferencias recibió el señor alcalde, ha recibido también la siguiente expresiva carta del director de los Ferrocarriles Andaluces. Dice así:

"Muy distinguido señor mío: Las representaciones de esta Compañía en la Conferencia de Tráfico hispano portugués y franco-español celebrada en Cádiz recientemente, me han enterado de la brillantes de los actos que tuvieron lugar; brillantez en todo momento realzada por el concurso espléndido del Ayuntamiento de su digna presidencia y la colaboración personal de usted.

Ya he recibido noticias de algunos de los miembros que acudieron a esas Conferencias. Pueden resumirse así: que guardarán recuerdo imborrable de la hidalguía de los gaditanos y de las infinitas atenciones que tuvo su alcalde con los conferenciantes.

Esta Dirección ha sentido la más viva complacencia por todo ello, y al comunicárselo a usted dándole las gracias más expresivas, se reite suyo afmo. s. s. q. e. s. m., **El director de los Ferrocarriles Andaluces.**"

MATADERO

Reses sacrificadas el día 26:

20 vacunas mayores, 3.793'05 kilos.

6 terneras, 366 kilos.

20 cerdos, 2.099'05 kilos.

1 lanar, 27 kilos.

2 cabrías 37'05 kilos.

Totales: Cabezas, 49; 6.323'05 kilos.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

En la Sección segunda se celebró, a puerta cerrada una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera por el supuesto delito de abusos deshonestos, contra Rafael Pérez González.

Al terminar nos informamos que había dictado el Jurado veredicto de culpabilidad condenando al procesado a la pena de tres años, seis meses y veinte y un día de prisión.

POR TENENCIA DE UTILES PARA EL ROBO

Procedente del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, se celebró una causa contra Adolfo Galán Bruzón y Salvador López García procesados como autores de un delito de tenencia de útiles para el robo, para los que solicitaba el abogado Fiscal, don Juan García, en sus conclusiones provisionales, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión; y la defensa, a cargo del letrado don Salvador Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

ESCANDALO PUBLICO

Manuel Ligero Cabrera procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, por el delito de escándalo público, para el que solicitaba el Minsiterio Fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor y quinientas pesetas de multas, y la defensa, a cargo del letrado señor Pérez Halcón, la absolución compareció ayer en la Sección primera.

Terminadas las pruebas, el fiscal consideró el hecho como falta.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados en ambas secciones, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Olvera. — **Hurto.** — **Juan Sambrano Marín.** — Señores Jura y Conti.

LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS, SEÑALADA

Hasta nosotros llegó ayer la noticia que para el próximo día 11 ha sido señalada la causa que se sigue contra el capitán de Asalto don Manuel Rojas Feigespan, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

Nuevamente la Secretaría de esta Audiencia comenzará la gran labor de citar a todos loos testigos, entre los que se encuentro, como se sabe, el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña y el ex ministro don Santiago Casares Quiroga.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 28 de Mayo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Hospital: Octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Coronel Auditor de la Armada don José C. Camargo, despedido terminada comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Rafael Molina Surga, ascendido.

Idem de ídem don José Romero Romero, ascendido.

Idem de ídem, don José González Benítez ascendido.

PERMISOS

Por circular de 24 del actual se dispone que cuando por enfermedades de familia o causa debidamente justificada sean concedidos por las autoridades competentes permisos a los cabos y soldados pertenecientes a los distintos cupos de reclutamiento forzoso, se disfrutará sin dedecho a haberes y se retrasará su licenciamiento tantos días como hayan permanecido separados de filas.

CURSO PARA OBSERVADORES

Ha sido designado para asistir al Curso de adiestramiento para observadores aedosteros que se seguirá en el Campamento de Carabanchel y en Guadalajara el Capitán del regimiento de Artillería de Costa número 1 don Vicente García Figueras.

Vida marítima

La jorada de ayer, como lunes, ofreció gran interés e importancia; además de los correos de Canarias, llegó un correo de Sur América, el moto trasatlántico "Cabo San Agustín", procedente de Buenos Aires y escalas, con gran cantidad de pasaje y carga general. El capitán de dicho buque dió cuenta al llegar a ésta, que dos tripulantes camareros de dicho buque habían desertado en los puertos de Buenos Aires y Santos.

A bordo del "Villa de Madrid" fué detenido un polizón llamado Constantino Villanueva, que fué puesto a la disposición de las autoridades correspondientes.

Durante la maniobra de atraque del moto trasatlántico "Cabo San Agustín", perdió el ancla de babor, por haberse partido la cadena por el grillete número 1.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Moto trasatlántico español "Cabo San Agustín", llegado de Buenos Aires y escalas con pasaje y carga general, saliendo para Barcelona y escalas.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegado de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general, saliendo por la tarde para Barcelona.

Motonave "Villa de Madrid", llegado de Barcelona con carga general y pasaje, saliendo por la tarde con dirección a Canarias.

Vapor español "Cabo la Plata", salió para Sevilla.

Vapor español "Charcsategui 2", llegado de Sevilla con carga general, saliendo después para Villagarcía.

Vapor inglés "Fendri", llegado de Oporto.

Vapor inglés "Middlemor", llegado de Ceuta.

Vapor filandés "Hector" llegado de Barcelona.

Remolcador "Zalvide", que salió para Ceuta.

Velero español "Industrias", llegado de Huelva.

Laud español "María de la Encarnación", llegado de Lepe.

Delegacion Marítima

Al recibirnos ayer el delegado marítimo don Manuel Varela, nos manifestó que tenía que hacer una aclaración a la "Nota del día" publicada por el diario LA INFORMACION, del día 22, relativa a la marcha del remolcador "Eduardo Benot", en lo que se refería dicha "Nota" a la disposición del Ministerio de Obras Públicas autorizando para que los remolcadores y materiales de las Juntas de Obras del Puerto pudieran ser utilizados libremente con sujeción a las tarifas por cuantos particulares lo interesaran.

El señor Varela no dijo que al ser publicada la anterior disposición, elevó una consulta a la Inspección general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina Civil, con el objeto de poder actuar con verdadera autoridad en este complicado asunto, y en fecha reciente ha sido contestada dicha comunicación en el sentido de que se cumpla terminantemente el artículo 31 de la Ley de Puerto que da preferencia en esta clase de servicios a los remolcadores de Marina particulares y a falta de éstos a los de las Juntas de Obras del Puerti. Sin duda creyendo el legislador así no entorpecer los trabajos encomendados a las Juntas de Obras del Puerto, pone en tercer lugar a los elementos de estas Juntas.

Esta misma causa y no otra ha sido la que ha obligado al delegado marítimo don Manuel Varela a resolver el asunto relativo al remolcador "Guadalete", de la Junta de Obras del Puerto de Puerto Santa María, en donde por tener que cumplirse el artículo 31 de la Ley de Puerto, hubo que dar preferencia en el servicio al auxiliar número 3, que para estar en condiciones legales se inscribió en la lista cuarta de la correspondiente Subdelegación Marítima.

Asimismo el señor Varela nos dijo que cuando las circunstancias de tiempo, tonelaje de los buques, etcétera, lo requieren, él no pone inconveniente alguno para que en dichos servicios sea utilizado el remolcador "Eduardo Benot", que él reconoce que es el de más potencia y condiciones de nuestro puerto.

Y terminó el señor Varela diciendo que tiene gran interés que quede este asunto aclarado, porque es su deseo, **una vez más, demostrar que todo cuanto se relaciona con el puerto de Cádiz** es acogido y resuelto por él con la mayor imparcialidad y cariño como ya lo tengo demostrado—añadió—en diversas ocasiones.

ENTREGA DE OBJETOS PROPIEDAD DEL MEDICO DEL VAPOR "MAGALLANES", FALLECIDO REPENTINAMENTE EN DICHO BUQUE

El delegado marítimo, don Manuel Varela, hizo entrega a los señores Muñoz Beato (don Germán y don Luis) de los objetos pertenecientes a su hermano el doctor don Joaquín Muñoz Beato, médico del trasatlántico "Magallanes", que falleció repentinamente en el puerto de Valencia.

Con este motivo, el señor Varela reiteró una vez más su pésame a los señores Muñoz Beato.

DETENCION DE UN POLIZON

A bordo del "Villa de Madrid" fué detenido un polizón llamado Constantino Villanueva, que había embarcado en el puerto de Barcelona.

Quedó en la Prevención Civil a disposición del delegado marítimo.

TRIPULANTES DESERTORES

El capitán del trasatlántico "Cabo San Agustín" dió cuenta en la Delegación Marítima de que los tripulantes camareros de dicho buque, Olegario Falcón y Francisco Irureta, había desertado respectivamente en los puertos de Buenos Aires y Santos.

AVISO A LOS NAVEGANTES. = EJERCICIOS DE TIRO

En la mañana del día 28 del actual habrá experiencias en el Polígono de Tiro de Torregorda, para ajuste de carga lo que se comunica a los navegantes para que tengan precaución al pasar con sus embarcaciones por aquella zona.

Cámara Oficial de Comercio

El señor Alcalde de Madrid da interesado del Consejo Superior de CAMARAS DE COMERCIO que se diga a todas las Cámaras de España que el Ayuntamiento vá a dar una fiesta en honor de los diferentes sectores del Comercio y la Industria, llamados tradicionalmente gremios, fiesta que se celebdará en los primeros días del próximo mes de Junio.

El Consepo Superior ruega a esta Cámara dé a la noticia la mayor publicidad, a fin de que sea conocida del mayor número de comerciantes e industriales, confiando que muchos se dispondrán a marchar a Madrid para participar de ese acto, que será ajeno por completo a toda política y a toda mira que no sea de un orden puramente espiritual y de tendencia al reconocimiento de la importancia social de los elementos que constituyen la vida económica del país, que forma la riqueza de la Patria.

Para el señor alcalde de San Fernando

El domingo, con ocasión de la Peregrinación a Puerto Real fueron muchas las personas que desde Cádiz se trasladaron a dicha población en automóvil.

Muchas de esas personas nos visitan como ya otras lo habían hecho recientemente, para rogarnos hagamos presente al señor Alcalde de San Fernando la conveniencia de que se arreglara, aunque fuera provisionalmente el camino desde el callejón del Santo Entierro a Zaporito que está intransitable.

Con las obras que se vienen haciendo en la hermosa calle Real se hará obligado el paso, en cuanto avancen aquellas un poco más, por el citado camino que como decimos no está en condiciones ni mucho menos.

La circulación de coches particulares y de servicios públicos es muy considerable y esperamos que el señor Caramé atienda estas tan justas peticiones que nos hacen y que las trasladamos por considerarlas dignas de ser atendidas.

Dos incendios sin importancia

EN UNA BARRACA DE LA PLAZA DE LAS FLORES

A las doce aproximadamente de la mañana, se inició ayer, por causas que se ignoran, un fuego en la barraca-rifa, sita en la Plaza de las Flores, propiedad de Antonio Fábregas Gutiérrez.

Como el lugar se encuentra siempre concurridísimo a esas horas, apenas advertido el fuego, algunas personas del público acudieron rápidamente a apagarlo, lo que consiguieron sin grandes esfuerzos, pero no pudiendo evitar que quedase totalmente destruida la lona que cubría la barraca.

Cuando llegó el servicio de bomberos, el fuego había sido casi extinguido, pero para evitar que se reprodujera, hicieron funcionar las mangas con lo que lograron apagarle en absoluto.

EN UNA CASA DE LA CALLE DOCTOR DACARRETE

También ayer mañana se registró un pequeñísimo incendio en la casa número 2 de la calle Doctor Dacarrete.

Lo ocurrido según nos cuentan fué lo siguiente:

En el segundo piso de la mencionada casa habita un hombre solo, que al parecer quiso destruir ua silla prendiéndola fuego.

Esto, como es lógico, produjo gran cantidad de humo, que al salir a la calle causó gran alarma.

El fuego no tuvo pues otras consecuencias que la destrucción de la silla.

A un carabinero se le dispara el arma que estaba limpiando

A las once de la mañana de ayer, aproximadamente, se ecuchó una detonación en el edificio que ocupa el Gobierno Civil.

Pronto se supo que lo ocurrido carecía de importancia, tratrándose únicamente de que a una de los carabineros de guardia en la Delegación de Hacienda, al señor Oñate, se le disparó involuntariamente el mosquetón que limpiaba.

El proyectil fué a incrustarse en el techo, sin que hubiese que lamentar nada desagradable.

Se reúne la Comisión Gestora

LA GESTORA SOLICITARA CONTINUE EL GOBERNADOR EN CADIZ

En la mañana de ayer se reunió la Comisión Gestora, presidiendo don Pedro Icardi, concurriendo los gestores señores Narváez, Porras, Soto y Caramé, actuando de secretario don Andrés Solano, asistiendo también el interventor don Manuel Ceróh, y oficial de actos señor Beltrán, que da lectura a la de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

La Comisión conoció una sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo en recurso del director de las Escuelas Salesianas, contra acuerdo de la Corporación, en la que se muestra incompetente el referido Tribunal.

—Por falta de postores quedó desierto el arriendo del Balneario de la Palma y del Real, en lo que respecta a servicio de restaurant, bar y espectáculos, acordándose nuevo concurso.

—Una instancia de don Antonio Martín Perales, que solicitaba una plaza de albañil del Manicomio; se desestima por estar cubierta la plaza.

—Con respecto a las nóminas de los Tribunales de menores de Barcelona y Zaragoza, se aprobaron las de ambos establecimientos.

—El día veinte y nueve de junio, a las doce, se señaló para una subasta de Bonos Provinciales, nombrándose al señor Caramé para que represente a la Corporación.

—En un expediente sobre obras en dependencias de la Administración de Aduaas, se acordó no poder acceder a ellas por no haber cantidad consignada en presupuesto.

RESULTADO DEL CONCURSO PARA IMPRESION DE CEDULAS

Se dió cuenta del resultado de un concurso sobre impresión de cédulas personales, al que sólo concurrió don José Gómez Cantos, que presenta dos modelos: uno a 17,50 el millar, y otro a 18,50, acordándose éste, siendo la impresión 180 millares, concediéndosele a él, por ser el único postor.

LOS ASUNTOS DE TRAMITE Y SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

Todos los asuntos de trámite fueron aprobados por unanimidad y sin discusión, y con respecto al señalamiento de la próxima sesión se acordó sea el día 17 de junio, a las once de la mañana.

URGENCIA

Se consideró de urgencia un oficio dando las gracias por las atenciones recibidas de la Corporación en el reciente Congreso del Transportes, para el que fué cedido el salón de actos para los actos del mismo.

La Corporación acordó quedar enterado.

SE PIDE QUE CONTINUE EL SEÑOR ARMIÑAN

En ruegos, hace uso de la palabra el gestor señor Porras, el que pide que como se aproxima una combinación de gobernadores, se solicite que el señor Armiñán continúe desempeñando el de esta provincia, donde tan bien lo hizo en el tiempo que lleva, adhiriéndose los restantes señores de la Corporación.

El señor Icardi hizo uso de la palabra, manifestando que veía con satisfacción la unanimidad en el acuerdo en la petición para que continúe en Cádiz un señor que, al margen de toda política, trabajó en pro de los intereses gaditanos, en todos sus extremos, y que se comunicaría con el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, haciendo la solicitud mencionada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección maritíma

D E P O R T E S

La Copa de España

Los octavos de final

RESULTADOS

Madrid, 0; Sevilla, 0.
Valencia, 1; Levante, 1.
Betis, 3; Athlétic B., 1.
Oviedo, 1; Zaragoza, 0.
Barcelona, 5; Sporting, 2.
Sabadell, 5; Celta, 0.
Osasuna, 5; Badalona, 2.
Rácing, 2; Athlétic M., 1.

COMENTARIOS

Ya están fuera los dos equipos que el año pasado jugaron la final. En su primera eliminatoria de la Copa ni el Madrid ni el Valencia han podido pasarla. Realmente a nosotros no nos ha causado una excesiva sorpresa que el equipo campeón de España no lograse seguir adelante, porque la forma de alguno de sus jugadores dejaba mucho que desear. Era evidente que en el conjunto se notaba el cansancio de una segunda vuelta muy dura, en la lucha cuesta arriba sostenida con el Betis en la Liga. El escaso tanteo en contra del encuentro de Sevilla, inclinaba optimismo en esta eliminatoria con el Club sevillano; pero no podía escapar a quien quisiera observar con desapasionamiento la situación actual del Madrid que le iba a resultar difícil el aproximarse a la final, a no ser que en el equipo recobrasen energías los que daban sensación de agotamiento. Y como el milagro no se ha producido, ha llegado antes de lo que seesperaba el quedarse al margen de la competición. Bastaba un solo tanto para forzar, por lo menos, el desempate. Y ni ese solitario tanto ha sido capaz el Madrid de marcarlo ante une equipo que, si bien cuenta con un guardameta tan extraordinario como Eizaguirre, no dispone en cambio más que de una línea media bien discreta y de una defensa de lo más vulgar. Si en Chamartín no le ha sido posible logaar un gol, nada quedaba por hacer este añi en el campeonato de España. y cuanto antes quedase fuera eso se ahorraban en disgusto sus partidarios.

—:—

La sorpresa para el Valencia de la fuerte ventaja que el Levante alcanzó en su terreno en el primer partido, no ha podido enjugarla en el encuentro de Mestalla. En partidos decisivos tiene que ser grande la inferioridad de un club para dejarse arrebatar una diferencia de tres tantos, como era la que disponía el Levante. Y, efectivamente, el Valencia ha fracasado en su empeño. De esta manera con el empate del domingo se marcha el Valencia a hacer compañía al Madrid en el ostracismo.

—:—

Las modificaciones introducidas por el Athlétic bilbaíno en su alineación de nada le han servido. En San Mamés quedó eliminado cuando no pudo con la juventud del Betis defendiendo su marco con ese brío de equipo jóven y entusiasta que le caracteriza. Y si ya entonces consiguió una victoria el club sevillano ganador de la Liga, no era lógico esperar que en su terreno se dejase arrebatar la seguridad de continuar en la competición. Se gastó el Athlétic en este encuentro de Sevilla en un primer cuarto de hora de ataque a fondo, y cuando llegó el tanto del Betis, que inauguraba el marcador, se terminó el encuentro. Así otro gran club histórico como el Athlétic bilbaíno finalizó por este año su temporada.

—:—

Y vamos con otro club de los queel pronóstico había hecho favorito para las semifinales: nos referimos al Oviedo, al que se le suponía vencedor del Zaragoza cuando el sorteo los emparejó. El dos a cero de Torrero ya no fué tranquilizador para los asturianos. Sin embargo. se admitía como probable que aun poniéndosele mal las cosas al equipo ovetense lograría éste que se jugase el desempate. Ni a esto ha llegado. el juego enérgico y decidido del modesto equipo aragonés de la segunda división ha bastando para lanzar por la borda al Oviedo. Porque su victoria de Buenavista, por la mínima diferencia, resulta insuficiente.

—:—

Entrámos ahora en el grupo de los resultados previstos. Vamos a comenzar con el más fácil: el de Las Corts. Allí, como se esperaba, apenas tuvo enemigo enfrente el Barcelona en el Sporting de Gijón. que venía vencido del Molinón. La última adquisición del club catalán, el uruguayo Fernández, se lució en este partido fácil. De la serie de históricos casi solo queda el Barcelona como único superviviente.

—:—

La lentitud del Celta fué un obstáculo secillísimo de franquear para el fútbol técnico y preciso del Sabadell. La victoria del equipo de la Creu Alta ha sido la más amplia deesta segunda jornada de los octavos de final. Una buena inyección de moral para el Sabadell que quizá pueda ser el "outsider" peligroso de la Copa.

—:—

Muy poca era la ventaja que llevaba el Badalona para pretender frenar al Osasuna en su campo. Así ha sucedido, que el equipo navarro, sin verse nunca en peligro. remontó pronto con facilidad el tanto que tenía que sacar a su adversario. Al final, cuando yo con el cinco a dos se tenía el nombre de un equipo cuarto finalista, los catalanes, descontentos con el arbitraje. dieron origen a que el árbitro expulsara a dos de los jugadores del Badalona.

—:—

De los ocho encuentros de la jornada, sólo uno que ha dado origen a un partido desempate. Cuando no se confiaba mucho en el Athlétic madrileño, éste ha realizado la hombrada de no perder más que por la mínima diferencia en el siempre difícil terreno del Sardinero. Esta vez el Athlétic se percató de que debía jugar al estilo copero que le va al temperamento de muchos de sus jugadores. Y como puso entusiasmo y brío en su fútbol, consiguió este buen resultado ante el Rácing cántabro, que le permite mirar con algún optimismo la posibilidad de continuar en el campeonato de España. tomándose el desquite para el Madrid del episodio con el Sevilla. Todo esto, si se confirman los noticias que tenemos de que se juega el martes en Chamartín el encuentro decisivo entre el Rácing y el Athlétic.

Eduardo TEUS.

EN CHAMARTIN

Eizaguirre elimina al Madrid

Equipos: Sevilla. — Eizaguirre, Euskalduna, Deva, Alcázar, Epelde, Fede López Torrontegui Campanal Tache, Bracero.

Madrid. — Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueiro, Bonet, León, Eugenio L. Regueiro, Sañudo, Losada, Emilín.

Arbirto: Arribas.
Campo: Chamartín.
Tantos Madrid, cero.—Sevilla 0.

LO QUE NO SABEMOS

Madrid, 27.—Lo tuve un compañero que era de un modo constante el orgcllo del curso. Inteligente, estudioso, con una voluntad de hierro, no le faltaba nada para ser uno de sos hombres llamados a triufar en los embates de la vida. El petit comité cuando en las aulas nos uniamos unos cuantos compañeros. en esos singulares cónclaves estudiantiles que preceden a toda clase para cambiar impresiones y darnos a conocer nuestros puntos débiles en el estudio, el camarada en cuestión solía "aplastarnos" con el torrente de sus profcndos conocimientos y era él, el que con una sencilla divulgación de la materia a tratar, nos ponía en condiciones para no hacer un desairado papel frente al catedrático. Que era un caso singular en el mundillo escolar lo sabíamos todos, incluso los profesores. Pero sin embargo, el citado camarada adolecía de un defecto superior a cuantas buenas condiciones le ornaban: era un muchacho tímido de suyo, tan apocado en los momentos decisivos que en los momentos cumbres del examen quedaba reducido en conocimientos a una cuarta parte de si mismo. En una palabra, siendo un gran estudiante no tenía temple para la lucha. Y esto hizo que le vaticinaramos un pobre porvenir, en relación con sus vastos conocimietos. Se cortaba, le faltaba espíritu para rematar la gran obra que llevaba dentro de sí comenzada. Pasaron los años, de aquellos mozos, algunos menos aplicados que él han llegado incluso a los más altos cargos de la política y de la Magistratura, y aquél excelente e inolvidable camarada, ahí le tenéis de Juez en un humilde pueblo rural por falta de aquel "lanzamiento" necesario a los hombres para conornar a fuerza de riesgos las **más altas empresas**. Y es que por mucho que sepamos siempre, nos queda algo que aprender. Y hay cosas que no se aprenderán nunca. Porque están en uno mismo: en el genio, en el caracter, en el temple. Y esto es lo que viene ocurriéndole a este Madrid de nuestros pecados puesto de un modo tristemente manifiesto en la tarde de ayer.

El Madrid sabe mucho. Desde luego, mucho más que el Sevilla, pero el Sevilla tiene el don del riesgo que ni se enseña ni se aprende, que carece el Madrid. Y si la decisión es factor importante en las cosas normales de la vida ¿qué será en el ejercicio del deporte desarrollado bajo unas leyes físicas e indeclinables?

El Madrid no es que perdiera ayer lo que se dice bien perdido. Es que no supo ganar, no supo ganar a Eizaguirre que fué ayer todo el Sevilla en una sola mano. En partidos como el que nos ocupa, vale tanto o más el conocimiento, la decisión para probar que se posee. Y esto sigue tradicionalmente faltándole al Madrid. El Madrid, salió ayer tarde frente al Sevilla con un primer cuarto de hora de tan marcada tranquilidad que para mí, en esto radicó su empate o lo que es lo mismo, su derrota. No censuraré yo que el que se sabe superior tenga el prurito de exhibir un orgullo legítimo, el sentimiento un poco equivocado de creerse que el desprecio cuenta también como otro merecimiento, porque así es la vida. Pero ayer se vió que ssto vado a un grado de exageración o de inoportunidad suele costar cari. El Madrid comenzó haciendo del fútbol esa bonita teoría sobre los céspedes que bien está cuando lo que hay en juego no es más que un título moral. Pedo cuando entre dos onces se ventila toda la materialidad que ayer ventilaban madridistas y sevillistas, la postura a componer, desde un principio es otra. Hay que dejarse de adornos, e ir al grano. Porque cuando se quiere ir luego al grano suele ser ya tarde. El Madrid estimó que se jugó el triunfo en el primer cuadto de hora. Si la muchachada central hubiera salido con otro temple, no tan engreida de que aquello iha a ser una cosa fácilmente lograda, otro gallo puede que le cantara a estas horas.

El Sevilla, sin embargo salió con la papeleta bien aprendida. Desde el primer momento salió a destruir juego y lo logró en toda la plenitud. El Madrid iba a crearlo con el menor peligro y lo menos complicadamente posible. Y salió lo que debía salir. Que el juego científico de los centrales no valió para contrapesar la viveza y el tren duro d esus enemigos dispuestos a jugar se el todo por el todo aun a cambio de las protestas del público. Es que en esta clase de peleas de un superior sobre un inferior, el inferior suele dejarle algo Dios—suerte, fortuna, lo que ustedes quieran—y a veces Dios escucha. como ayer lo hizo por la gracia y la calidad indiscutible de ese Guillermo Eizaguirre que dejó escrita en Chamartín una de las páginas más gloriosas para un portero que recordamos.

¿Qué opuso el Madrid como conjunto a aquél Sevilla que se tragaba hasta las briznas de la hierba en busca del balón? Pues puso solo una bonita calidad de juego cuando tenía el balón entre los pinrreles. Pero cuado había que ir a buscarlo y a exponer algo en la busca ¿arriesgaron todos los hombres por todo igual? De ningún modo. Y todo hacía falta para haber le dado ayer la réplica al Sevilla con un juego montado de modo especial con el brío que merecía la significación de la pelea.

Residio para mí el fracaso sobre el marcador para el Madrid en la debilidad de la delantera madridista de modo especial en su ala izquierda, en la que a las clásicas torpezas de Losada se unió en todo momento la indecisión de Emilín, que nada quiso saber ante el riesgo que suponía toda entrada por el resquicio de Deva y Euskalduna. Esto por ua parte. Por otra el deslavazamiento de Eugenio que hizo muy pocas cosas a derechas, rompió la unidad de acción del ataque central y le hizo ineficaz ante la dureza y casi la seguridad de la zaga sevillista. Digo seguridad porque aún recuerdo la soberbia actuación de Deva, que aparte de un par de fallos al principio, acusó luego una regularidad y una fortaleza capaz de amedrentar al delantero mejor templado. Por si algo faltaba, Luis Regueiro cobró un golpe grande y quedó de non. ¿Qué iba a hacer un Sañudo solo ante una defensa bien compenetrada y tres medios con una sola misión destructora que realizar? Absolutamente nada. Y esto fué lo ocurrido. Porque no es lo que los medios madridistas no jugaran. Fué lo más ,ojo Pedro Regueiro. Pero Bonet actuó con un recrecido entusiasmo, y León realizó una labor tan práctica como afcrtunada. Esto no bastaba. Donde hacía falta decisión era en la guerrilla de vanguardia. Y como no la hubo por las razones apuntadas, el Madrid salió del campo con un cero en el marcador, que si bien sobre el papel era un empate, en última instancia era una despedida en su camino hacia el título de campeón.

He aquí cómo al Madrid, sabiendo mucho, aún le falta algo que ni se aprende ni se enseña. Va con uno mismo. Lo que le faltaba a aquel excelente camarada de hace tantos años que hoy rige el Juzgado de Instrucción de un modesto pueblín de Castilla.

GUILLERMO EIZAGUIRRE

Podría decirse tanto acerca de lo que Guillermo hizo ayer en defensa de su marco, que antes de quedar en un medio discreto en cuanto a merecida adjetivación, es preferible rendirnos al juicio de los moles de aficionados que ayer fueron testigos de la gran proeza. Nada hizo el Sevilla en juego para empatarle al Madrid. Quien lo hizo de forma magnífica fué Eizaguirre. El meta sevillano realizó tan soberbia labor, que una vez más vimos el rasgo de este noble pueblo de Madrid entregado a un equipier de aquel once que ocho días antes tan mal trato había dado a su equipo representativo. Toda la tribuna de socios de Madrid era un victor cerrado en honor de este meta excepcional que ha necesitado para que aún un poco tarde se le hiciera la debida justicia y el merecido homenaje que la figura cumbre de un Zamora, que lo nublaba todo, fuera declinando bajo el peso de los años.

Yo no diré que Guillermo Eizaguirre posea el clacisismo de un Zamora bajo el marco. Sí digo que Guillermo Eizaguirre reúne tal proporción física en traje de brega, tiene tal cachet en sus movimientos, que es como un lujo nuevo en el juego del fútbol. No tan clásico, desde luego, como lo fué Zamora; pero más agradable a los ojos del espectador, desde luego, sí. Aquella parada ya terminando el encuentro, en la que sacó con una vistosísima mariposa el balón de junto al poste contrario, no pude ni siquiera pintarse más bonita. Tuvo un sabor tan hondo, ua espectacularidad tan definida, que a la parada se etregaron incondicionalmente amigos y enemigos en un movimiento de emoción y admiración unánime. Y este fué Guillermo Eizaguirre que ayer eliminó a todo un Madrid F. C. La puerta de España sigue estando bien defendida. Y a rey muerto, rey puesto.

El resto del Sevilla ya digimos, más que a jugar se dedicó a no dejar jugar y lo consiguió por entero. Dentro del conjunto andaluz merecen destacarse sin embargo, por su regularidad, el activo Torrentegui y el medio Fedo. De la zaga, ya apuntamos que llevó un treinta por ciento largo en el empate.

EL SEÑOR ARRIBAS

El señor Arribas, como siempre, tuvo más de malo que de bueno. Junto a un par de offsides bien vistos dió tan absurda interpretación a muchas faltas, que fué el asombro de los propios equipiers. Para nosotros lo mejor de ayer en el señor Arribas fué la voluntad con que atendió para evitar las incorrecciones más que apuntadas consumadas por algunos sevillistas. Pero como siempre, también en el señor Arribas hubo más de sermoneo que de obras. Por esto hablamos sólo de voluntad.

En descargo también del señor Arribas vaya que el partido tenía much que arbitrar. Después de esto, creo que todos los indicios aconsejan despedirle hasta el año próximo.

RIENZI.

RACING. 2; ATHLETIC DE MADRID. 1

Santander, 27.—Con tiempo lluvioso se celebró ayer tarde, en los Campos de Sport, el segundo partido de eliminatoria de la Copa de España entre el Rácing de Santander y el Athlétic de Madrid. El resultado del encuentro hace preciso un partido de desempate.

A las órdenes del colegiado valenciano señor Ostalé se alinearon los equipos de esta forma:

Athlétic.—Pacheco; Mesa, Alejandro; Feliciano, Marculeta, Peña; Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho y Cuesta.

Rácing.—Pedrosa; Ceballos, Illardía; Germán, García, Ruiz; Ibarra, Fuentes, Víctor, Larrinaga y Cisco.

El Rácing, que había probado por la mañana a su portero titular, Arteche, en vista de que todavía no se encuentra por completo restablecido sacó a Pedrosa.

Al salir al terreno de juego los dos equipos, fueron acogidos con aplausos, como premio a su buena labor en el partido de Madrid.

En los primeros momentos de juego se impuso el equipo local, que mostró superioridad técnica.

La presión inicial de los santanderinos no se mantuvo más de diez minutos.

A tono con la situación, el Athlétic atacó a fondo y pronto veía su esfuerzo reflejado en el marcador. Fué producto este gol suyo que había de resultar único, de un córner. Sacado por Cuesta, lo remató Elicegui con coraje a la red.

El tanto madrileño sirvió para que se rehiciesen las líneas santanderinas, que volvieron a la carga con mucho entusiasmo. El Rácing volvió a dominar, y a los cuatro minutos del gol de los rojiblancos se producía el de la igualada. Fué consecuencia de un golpe franco con que se castigó al equipo madrileño, que fué lanzado directo a la red por Larrinaga.

Los últimos minutos del primer tiempo continuaron siendo del mayor interés, y se llegó al descanso con el resultado de empate a uno.

En el segundo tiempo, el Rácing introdujo modificaciones en su ataque, permutando sus puestos Víctor y Fuentes. La medida fué acertada y los primeros asedios del equipo cántabro fueron muy peligrosos. Se previó que habría de producir mayores consecuencias. No tardó en llegar el gol del desempate, que había de ser el último de la parte. Se derivó de un córner, que fué lanzado por Ibarra, y tras producirse una melee, remató a las mallas Cisco de un tiro cruzado.

Ya adelantado en el marcador el equipo propietario de los Campos de Sport, el partido volvió a cobrar interés. Los dos equipos se emplearon con análogo ardor. El juego llegó a ser muy duro, casi violento. El equipo blanquirrojo mantuvo sus posiciones durante fuerte rato, sin dejarse dominar, y luego se colocó a la defensiva. Realizó, a pesar de ello, algunas incursiones, una de las cuales, muy peligrosa, se malogró por offiside de Elicegui.

Hasta el fin del encuentro se jugó enormemente, a gran tren. Los dos conjuntos dieron de sí cuanto podían.

A pesar de que el triunfo del Rácing no ha sido todo lo rotundo que se deseara, y que con ello obtuviera su clasificación, el partido ha satisfecro a la Afición santanderina que ha visto jugar un encuentro de verdad, en verdadero Campeonato; ha sido un encuentro jugado desde el principio con energía y dureza, en que cada jugador ha dado de sí cuanto podía. Pacheco, el portero madrileño, estuvo formidable. También brilló con luz propia ayudándole Alejandro. En los medios, Marculeta constituyó un formidable valladar para las apetencias santanderinas, y sus dos compañeros de línea se distinguieron con él por sus afanes trabajadores.

En la delantera, destacó Elicegui por su entusiasmo y su afán de acoso. Arocha y Chacho fueron eficaces auxiliares de la línea de medios.

También en el Rácing todos a gran altura, librándonos con ello de hacer menciones especiales, que pudieran resultar injustas.

El trío defensivo y los medios, magníficos de entusiasmo, y de la delantera, también pródiga en coraje.

El arbitraje de Ostalé no tuvo más defecto que su deficiente apreciación de los foulds.

BETIS. 3; ATHLETIC DE BILBAO, 1

Sevilla, 27.—El terreno del Patronato se vió concurrido con motivo del partido Betis-Athlétic. El equipo andaluz demostró la justicia de su primera victoria sobre los colchoneros vizcaínos, obtenida en San Mamés, al vencerle de nuevo por dos goles de diferencia, resultado que se produjo después de haber estado el once andaluz con tres goles de ventaja en el marcador.

El encuentro fué característico de los partidos de Copa: jugado con entusiasmo por ambas partes. En los primeros momentos, atacó el Athlétic y se hizo digno de la reseña un formidable cambio de Cilaurren que permitió realizar a Unamuno un tiro que se desgració. Fué entrando en juego el Betis, y durante un rato, el primer cuarto de hora, los dos equipos actuaron formidablemente. resultando un juego muy vistoso.

El asedio bético culminó en un tiro de Adolfo.

Y cuando el encuentro se había igualado, por el ardor de los dos tquipos, se resolvió rápidamente en el transcurso de un minuto. Iban diez y seis de juego, cuando el Betis, en contadísimos instantes, consiguió sus dos primeros goles, producto de dos jugadas formidables de sus extremos. Fueron Saro y Caballero los apuntadores de estos tantos. Uno tras otro pugnaron en la recogida rápida de sus líneas, en la burla de los medios y defensas contrarios que les salieron al encuentro y en los tiros formidables con que acababan las individuales jugadas.

Estos dos goles casi fulminantes, decidieron el encuentro. El Betis, seguro ya de su triunfo, aflojó en sus afanes, mientras que el Athlétic, que no se desanimó demasiado por los goles encajados, redoblaba sus esfuerzos. Sirvió esta fase del partido para que se ratificase una vez más la clase extraordinaria de la defensa andaluza. El ataque vizcaíno vió malogradas sus intentonas, una y otra vez, ante la rapidez y seguridad de los zagueros del Betis. Pasada la primera media hora, el Betis volvió a salir de su sopor y se lanzó de nuevo a la carga consiguiendo a poco, a los 32 minutos de juego, un tercer gol.

Un tiro de Saro lo rechazó un defensa bilbaíno, recogiendo la pelota Unamuno, enviándola a la red.

De nuevo la línea de ataque bética se entregó a la contemplación del partido, y dejó a su defensa que chocase con el ímpetuoso, aunque desordenado, ataque de los vizcaínos. Al salir para el segundo tiempo, el equipo de Bilbao cambia sus filas: Cilaurren, que ha sido el mejor hombre del conjunto en el primer tiempo, baja a la defensa, susttiuyéndole Roberto en la línea de medios. También Bata y Aroma permutan sus puestos.

Estos cambios son eficaces, y enseguida puede apreciarse que los avances que ejecutan los vizcaínos son más rápidos que los que han llevado a cabo en la anterior mitad; Iraragorri borda una jugada y ocasiona una situación apurada para la puerta de Urqueaga. Poco después, a los ocho minutos, el Athlétic consigue ver su marcados inaugurado. un balón pasado por Careaga, lo remata Aroma rápido y raso al marco andaluz.

El Betis vuelve a abandonar la posición de descanso, y se lanza otra vez al ataque. Un cabezazo de Unamuno hace al balón estrellarse en un larguero. Luego, a los 22 minutos, es objeto el delantero centro bético de un penalty en el mismo momento en que marca un tanto. El árbitro no concede el gol, y se gana la consiguiente bronca. Roberto había sido autor del desafuero, y Unamuno, después de zafarse de sus piernas, chutó en dificilísima posición.

En este tiempo el dominio correspondió a los athléticos. Su línea de medios, apesar de todo, descolló más defendiendo que atacando. En el Athlétic sus mejores hombres fueron Cilaurren, Bata. Y en el Betis, los medios alas y los extremos.

El equipo andaluz hizo un gran partido, a pesar de la falta de su medio centro titular, Gómez, lesionado del encuentro de Bilbao. El Betis volvió a superar en rapidez al Athlétic. En éste, la nueva alineación que sacó en el segundo tiempo dió más eficacia a la delantera. La defensa actuó bastante bien.

Dirigió el encuentro Vilalta, que alineó a los equipos de esta forma:

Betis: Urqueaga; Areso, Aedo; Peral, Larrinoa, Lecue; Saro, Adolfo, Unamuno, Rancel y Caballero.

Athlétic de Bilbao: Blasco; Zabala, Roberto; Cilaurren, Muguerza, Gerardo; Careaga, Aroma, Bata; Iraragorri y Gorostiza.

LOS CUARTOS DE FINAL

Madrid, 27.—En los locales de la Federación Nacional se celebró ayer noche el sorteo para determinar los campos en que se han de jugar los partidos del próximo domingo en los cuartos de final.

Los encuentros tendrán lugar del modo siguiente:

En Sevilla: Betis-Sabadell.
En Barcelona: Barcelona-Levante
En Madrid o Santander, el vencedor del Athlétic de Madrid-Racing de Santander, contra el Sevilla.
En Zaragoza: Zaragoza-Osasuna.

Los partidos se repetirán al domingo siguiente en los campos contrarios, como es sabido.

EL DESEMPATE ATHLETIC DE MADRID-RACING DE SANTANDER

Madrdi, 27.—Los clubs Athlétic de Madrid y Racing de Santander, han llegado a un acuerdo sobre el campo en que se celebrará el partido de desempate que ambos equipos tienen que jugar. El encuentro tendrá lugar el martes próximo en el campo de Chamartín.

LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR

EL ZARAGOZA ELIMINA AL INDARRA

Zaragoza, 27.—En partido correspondiente al Campeonato de España Amateur, el el titular ha eliminado al Indarra al vencerle por cinco a cero.

Durante todo el encuentro estuvo lloviendo. Dominaron siempre los aragoneses, pero los navarros se mostraron animosos en todo momento.

En el primer tiempo consiguió el Zaragoza dos de sus goles. El primero de ellos a consecuencia de un centro de Marco. que remató Escuer de cabeza. El segundo gol lo hizo Escosa, también de cabeza, a los treinta y cinco minutos.

En el segundo tiempo, a los cinco minutos y al intentar interceptar un centro de Marco, un defensa del Indarra marcó en su propia red. Cinco minutos después un remate de Escuer de cabeza fué el cuarto. y Tomás consiguó el quinto tanto a los veinte y cinco minutos de un chut sesgado.

Arbitró, sin dificultad, el señor Pujo.

Zaragoza: Inchausti; Iruretagoyena, Uriarte; Amate, Costa, Alvaro; Marco, Tomás, Escuer, Escosa y Mario.

Indarra: Sanz; Igarreta, Solchaga; Salas, Iriarte, Arqueta; Lasterra, Peinado, Jiménez, Seminario y Goizueta.

EL UNION FRUTERA - GANDIA, SUSPENDIDO

Novelda, 27.—El partido que se debía haber celebrado ayer en esta capital entre el Gandía y la Unión Frutera. fué suspendido por la lluvia.

EL ERANDIO BATE AL EUSKALDUNA POR 5 A 1

Bilbao, 27.—En el campo de Ategorri se celebró ayer el partido correspondiente al torneo amateur entre el Erandio y el Euskalduna.

Ganó el Erandio por cinco a uno. Dominó todo el partido el equipo vencedor, pero más intensamente en el segundo tiempo.

La primera mitad terminó por dos a cero a favor del Erandio.

Arbitró el colegiado navarro señor Elizari.

EL SEVILLA BATE AMPLIAMENTE AL AZUAGA

Azuaga, 27.—Correspondiente al campeonato amateur de fútbol de España, se ha celebrado ayer en esta localidad un partido entre los equipos del Azuaga y el Sevilla. que terminó con un resultado de cinco a cero, favorable a los forasteros.

El primer tiempo terminó con un tres a cero en el marcador.

Fueron los autores de los tantos del Sevilla, Palanca. a los quince minutos, y Berrocal a los veinte y cinco y cuarenta minutos, respectivamente.

En la continuación se produjeron los otros dos goles de los sevillanos. Fueron hechos por Berrocal, a los cinco minutos. y por Palanca momentos antes de terminar el encuentro.

Durante algunos momentos los locales reaccionaron y tuvieron breves instantes de dominio. Pero, en general. estuvieron apáticos.

Arbitró dicretamente, el señor Torros del Colegio de Madrid.

LA COPA DE ESPAÑA

1/8 final		1/4 final	Semifinal	Final	Campeón
Celta	4-0	Sabadell			
Sabadell	3-5				
Athlétic Bilbao	1-1	Betis			
Betis	2-3				
Levante	4-1	Levante			
Valencia	1-1				
Spórting	1-2	Barcelona			
Barcelona	2-5				
Sevilla	1-0	Sevilla			
Madrid	0-0				
Athlétic Madrid	4-1	Empatados			
Santander	3-2				
Badalona	4-2	Osasuna			
Osasuna	3-5				
Zaragoza	2-0	Zaragoza			
Oviedo	0-1				

El festival taurino del domingo

Bastante público en el Sol y casi desierta la Sombra. Tarde fría, salpicada, a ratos, de un sol limpio, envidiado por las dos docenas de espectadores de las localidades caras, que aplaudían constantemente no para premiar cosas buenas, que hubo pocas. sino con el propósito de llegar al "desentumecimiento".

Lidiáronse cuatro bichos vendidos por Curro Chica y de no sabemos qué vacas, hijos. Cada uno tuvo un "estilo propio" y un temperamento distinto y una "guasa" diversa a sus hermanos.

Así que Fernando Blanco, a su primero, que se vencía por el lado derecho y "camelaba" dar en el "bulto", sólo pudo hacer alardes de valor al veroniquear, pero con absoluta carencia de arte. El becerro no requería otra cosa más que se arrimara el torero, y el isleño se arrimó. aplaudiéndose la voluntad demostrada con el capote.

Iniciada la faena de muleta con un pase sentado en el estribo, tuvo continuación feliz en varios altos y de pecho y dos naturales buenos.

Entrando algo largo, clava el acero tendido y trasero. Marra el descabello en dos ocasiones y el de Curro Chica se acuesta. Hay palmas.

El segundo impone pánico por lo descomunalmente "armado" que se presenta. pánico que da lugar a innumerables volteretas de los subalternos, y a hacer necesaria la intervención del sastre, con peonada y horas extraordinarias para arreglar los rotos de casi todos los trajes de luces de la cuadrilla de Blanco. El becerro, que no tiene más que "fachá", es flaco y flojo y observamos ha sido "meneado" antes de venderse para lidia. El de la Isla, con un animalito tan falto de condiciones para el lucimiento. se arrima en unos pases y tumba al "esaborío" de media en todo lo alto conquistando una gran ovación que le obliga a dar la vuelta al anillo.

Consignemos que para banderillear emplearon los rehileteros todo, el tiempo de una "lidia" completa. ¡Y, menos mal, que se decidió Collantes! Si no todavía estamos viendo al Mota con los palos en la mano. Además, el manso animal saltó dos veces al callejón y hubo risas generales.

En Carlos Miranda, segundo espada hay clase. Tiene arte y amor propio, juventud y afición. Con todas estas cualidades. fácil le será llegar a corregir los defectos que se le vieron el domingo.

Suelto con el capote, dió artísticas verónicas a su primero, que dicho sea en honor de la verdad. arrancaba sin estilo y buscando al hombre.

Aceitunero puso un gran par de banderillas.

Y Miranda brinda al público desde el centro del ruedo. Empieza **la faena con un pase ayudado por** alto superior y otro de pecho aceptable. El bicho está imposible y se asusta de su sombra. El gaditano pasa grandes apuros para deshacerse de él, consiguiéndolo después de varios pinchazos entrando bien. **Y se le aplaude.**

En el cuarto el mejor de todos, Carlos Miranda se hace aplaudir al veroniquear con arte y valor. Simula quites bonitos y también se lucen Breita y Fernando Blanco.

Miranda brinda al empresario don Pedro Núñez Limón y, tranquilo, exponiendo mucho, saca la muleta por el rabo al de Curro Chica en un colosal pase sentado en el estribo y otro, superior, con ambas

rodillas en tierra, que son coreados con aplausos y olés del público.

Viene luego, ya en pie, una serie de altos de pecho y molinetes colosales, y entrando bien, tira con las patas "p'arriba" al becerro de media en el hoyo de las agujas. La ovación es general. Se le concede la oreja y da la vuelta al ruedo.

El brindado le hace un obsequio al torero y éste espera tranquilo la repetición, porque se la ha conquistado.

"LOS PASTORES DE LA TIA NORICA"

Como segunda parte del festival figuraba la lidia de dos becerros para "El Mori", "Pepete", Belica y Salina, que no hicieron otra cosa sino demostrar lo difícil que es hacer reír ante bichos con cuernos. Por eso gana dinero "El Bombero". Y no lo ganarán nunca los "Pastores" en la nueva modalidad "probada" el domingo.

A pesar de todo. buena parte del público pasó un rato divertido y "carcajeó" con ganas. Nosotros nos aburrimos.

* * *

Exceso de original nos hace interrumpir, por hoy, nuestros artículos "Pro Velada de los Angeles", que continuaremos mañana.

MAOLIYO

San Fernando

SUSCRIPCION

Acordó el Ayuntamiento adherirse a la idea iniciada por la Diputación provincial, de regalar una bandera a las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil, contribuyendo a este fin con 200 pesetas.

DE TEATRO

Como estaba anunciado, debutó el pasado sábado en el teatro de las Cortes, la compañía de zarzuelas que dirige el primer actor Pedro Barreto, y de la que, como ya hemos dicho forma parte nuestro paisano el primer tenor Manolo Pineda.

Completo éxito constituyó la presentación de "La Dolorosa" y "Los claveles", consiguiendo justos aplausos los citados artistas y sus compañeros.

Anoche, con el estreno de "La del manojo de rosas", volvieron a conseguir igual triunfo en la escena que en el día anterior.

Formada esta compañía con el principal fin de dar a conocer a los diferentes públicos la referida obra, el mayor éxito lírico de la temporada en Madrid, ni que decir tiene que su trabajo hubo de agradar al numeroso público que acudió a presenciarla.

Todos los artistas se distinguieron en sus trabajos, muy especialmente nuestro paisano Manolo Pineda quien una vez más puso de manifiesto sus excelentes condiciones como cantante, pudiéndose al mismo tiempo apreciar el dominio que va adquiriedo de la escean.

Le acompaña en sus éxitos la joven tiple Dorini de Diso, que a su simpatía y elegancia, une una muy extensa y bien timbrada voz.

Los aplausos con que el público demostró su aceptación, los compartieron también con justicia el antes citado primer actor Pedro Barreto, de excelente vis cómica; la tiple cómica Carmen Daina, y en general, todos los componentes de la referida compañía.

—Para el jueves día 30, se anuncia el debut de la compañía del gran trágico Santacana, con "El idiota", notable creación de este notable actor.

Entre las obras que presentará a este público, figura "Don Cascabeles", de Alfonso Vidal y Plana, que por primera vez será representada.

Se asegura que el citado escritor vendrá a ésta, para presenciar el estreno de esta su última producción, especialmente dedicada al señor Santacana.

BAUTIZO

En la parroquia de San Francisco, con toda solemnidad recibió el Santo Sacramento del bautismo, la niña recién dada a luz por la joven y distinguida señora doña Amalia Díaz Sutil y Calvo, esposa del alférez de navío don Juan Lazaga Azcárate.

Administró el Sacramento el respetable párroco don Recaredo García Sabater, y fueron padrinos de la nueva cristiana su abuela paterna doña María Azcárate, viuda de Lazaga (don Juan), y el abuelo materno don Manuel Díaz Sutil y Bustillo, comandante de Infantería de Marina.

Terminada dicha ceremonia, la recién nacida fué presentada a nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Carmen.

SEPELIOS

Con escogido acompañamiento, tuvo lugar ayer tarde el sepelio de la respetable señora doña Inés Jiménez Franco, viuda del que fué general de Marina, don Diego Carlier.

—También, con nutrido acompañamiento, se efectuó hoy la conducción al Cementerio del cadáver de la señora doña Carmen Flores Martínez, esposa del ayudante de máquinas de la Armada retirado, don Manuel Lozano Romasanta.

27—5—935.

Provincias

EL ACTO DE IZQUIERDAS EN VALENCIA Y EL DISCURSO DE AZAÑA

Valencia, 27.—En el Campo de Mestalla se relebró el acto de Izquierda Republicana anunciado, en que habló Azaña.

Este recordó otro acto en que hablaron aquí con él otros hombres que con él han gobernado. Nadie le puede acusar de deslealtad. Dijo que aquel republicano que le acompañó a aquel mitin, hoy no puede estar aquí. Si ahora viniera a Valencia, vosotros podríais preguntarle qué ha hecho de la República. Dijo que ya no puede aguantar más a los hombres que le persiguen y que querían que su silencio fuese definitivo. Se defendió de la campaña hecha contra él. El no derramó millones de pesetas del Tesoro público para crearse un ambiente electoral. Dice que hay que reconquistar la República trabajando limpiamente. Califica de mixtificación electoral las elecciones de 1934, y dice que ésta se va agrandando.

(En este momento empieza a llover y el orador duda de si seguir hablando, y, al fin, se decide a seguir su discurso).

Le parece bien que se ensanche la República, pero sujetándose a determinados pactos. Dice que la pacificación social sólo se consigue con la justicia social. Hoy no se puede hablar, como hace dos años, de pacificación social. Combate a los actuales gobernantes. Dice que no se legisla ni se gobierna. Ataca a las Cortes diciendo que no han hecho un presupuesto. Combate la política económica, la Ley de Arrendamientos. En suma, todo lo hecho desde hace dos años para acá. También tiene ataques para Samper, ex presidente del Consejo, al que acusa responsable del alijo de armas del "Turquesa" y de que se preparan los sucesos revolucionarios de que se le acusa al orador. Se opone a la revisión constitucional. No cree que se pueda hacer la unión de los republicanos, cosa casi imposible; pero sí es partidario de alianzas electorales para la reconquista de la República, no con palabras sino con hechos y llevando hasta el Palacio Nacional la bandera tricolor y contrayendo ante el País la enorme responsabilidad que debe representar la acción de los republicanos.

Después Azaña almorzó con sus íntimos.

MITIN DE DERECHAS EN FERROL. : EL PUBLICO DERROCHO ENTUSIASMO

Ferrol, 27.—En el teatro Jofre, abarrotado de público, se celebró un mitin de derechas.

Asistieron representaciones de la derecha regional de toda la comarca.

Hablaron los señores Pérez Barreiro, presidente de la unión regional, que al pronunciar el nombre del jefe de la Ceda, el público se puso en pie y aclamó a Gil Robles con gran entusiasmo.

La señorita Josefina Fontán, el concejal de Ferrol, señor Alvarez Gundín, y don Gonzalo Meras, hicieron historia de cómo nació Acción Popular, lo que significa, lo que representa y a donde va.

El público ovacionó a los oradores, y el acto terminó entre gran entusiasmo, cantándose el himno de la J. A. P.

UN MITIN DE UNION REPUBLICANA QUE SE VIO DESANIMADO

Bilbao, 27.—En el Frontón Euskalduna, se celebró ayer un mitin de unión republicana. La entrada era de pago, para ayudar a los huérfanos de Asturias, y acudió poco público.

Hablaron los señores Espinosa y Sánchez Márquez, que atacaron a las clases pudientes y trataron de la agricultura, y Gordon Ordás, que trató principalmente de la coalición de las izquierdas para reconquistar la República del 14 de abril, perdida por las derechas, cuya actuación desde 1933, atacó en todos los tonos y aspectos.

UNA CONFERENCIA DE FAL CONDE EN VALENCIA

Valencia, 27.—El señor Fal Conde dió ayer su anuncia conferencia en el Teatro de la Casa Obrera.

Dijo, que en el tradicionalismo están las únicas derechas que son católicas y que no comprende como hay monárquicos que tratan no solo de apoyar a la República sino de acatarla.

UN ACTO DE F. E. EN OVIEDO

Oviedo, 27.—En el Teatro Principal se celebró un acto de F. E. en el que hablaron entre otros los señores Ruiz de Alda y Primo de Rivera. El teatro estaba completamente lleno y de los pueblos de la provincia habían llegado numerosas comisiones. Los oradores expusieron las teorías de F. E. y las diferencias con el marxismo y con los partidos de derechas.

LERROUX EN CORDOBA. = VISITA LA CASA DONDE NACIO Y QUE LE HA SIDO REGALADA POR SUSCRIPCION NACIONAL. = ORDENA QUE REAPAREZCA EL CRUCIJO QUE LOS DEL BIENIO MANDARON OCULTAR. = ¿ SOBERBIA O ESTADO SENIL ?

Córdoba, 27.—Durante su estancia en esta ciudad, el señor Lerroux visitó la casa donde nació y que le ha sido regalada por suscripción nacional.

Antes de entrar, el jefe del Gibierno preguntó al alcalde dónde estaba el Cristo que durante toda su vida estuvo adosado al muro de la casa, y el alcalde dijo que lo quitaron cuando el bienio, para evitar que las iras de los exaltados lo escarneciesen.

—No lo quitaron—contestó el jefe del Gobierno—. Lo que hicieron fué taparlo, y yo quiero ver el sitio. Yo respeto ese homenaje a la tradición y pido que reaparezca el Cristo. Así, pues, señor alcalde y señor gobernador, que a mi marcha el Cristo vuelva a su lugar. No he ofendido nunca jamás a Jesús, aunque tampoco me arrodillaría ante él.

—Lerroux estuvo anoche en el Gran Teatro oyendo a Fleta "Carmen". Esta mañana visitó la Catedral.

Luego cumplimentó al Prelado y a continuación visitó el Museo partimular de Romero de Torres. En el Círculo de la Amistad fué obsequiado con un banquete por los diputados radicales de Andalucía, Ceuta y Melilla.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS

León, 27.—Se celebró la Asamblea de Juventudes, sesión de clausura, con una Misa de comunión general, asistiedo representaciones de 32 pueblos, algunos situados a 100 kilómetros.

Ofició el obispo y comulgaron 1.000 jóvenes. Después se celebró la bendición de las banderas del centro del Sagrado Corazón, leyendo discursos las madrinas de las respectivas enseñas.

Por la tarde hubo sesión, interviniendo varios oradores. Reinó gran entusiasmo. Por la noche se celebró una velada teatral.

TRES CONDENADOR POR REBELION EN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 27.—Celebróse Consejo de guerra contra Manuel Calvo, Manuel Viña y David González, acusados los tres de rebelión y el primero, además, de robo. Formaron parte del Comité revolucionario de Moreda y el primero participó en el Asalto al Banco Asturiano.

El fiscal pedía la pena de muerte para el primero, además de 6 años por delito de robo. Para los otros dos pide 30 años. El defensor solicita 20 años para el primero, 12 para el segundo y la absolución para el tercero.

El Tribunal condenó a Manuel a 30, a 20 a David y a 12 a Manuel Viña.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 125'75; 125'25.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 36'55; 36'45.
Dólares, 7'38; 7'36.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 33'40; 33.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'84; 1'82.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'64; 1'62.
Suecas, 1'89; 1'87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 27.—El comienzo de semana repite, con carácter general, las características señaladas en el cierre de la septe precedente.

La postura del mercado sigue marcando el conocido compás de espera, sn ique las ligeras oscilaciones que se registran tengan la suficiente envergadura para marcar una orientación.

Se contrae visiblemente el negocio en casi todos los sectores y el grupo de valores de especulación mantiene sus cursos estacionados, sin que se pueda apreciar una preponderancia de la oferta o de la demanda.

El departamento de fondos públicos aparece en una postura francamente floja.

Bien dispuestos los valores municipales.

Sostenidos los valores bancarios.

Los valores eléctricos se mantienen invariables.

Bien orientados los tranvías.

Se nota la afluencia de la oferta en el "corro" de telefónicas.

Mejor disposición en Minas del Rif.

Indecisión de valores ferroviaios.

Mantiene una orientación sostenido los explosivos.

El grupo de obligaciones se vé algo presionado por la oferta y pierde consistencia.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas, Elche (Alicante). Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31 (Cádiz); Cánovas del Castillo, 56 (Jerez).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego, 26. (Cádiz).

COSARIOS

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel de Primera y Segunda Enseñanza, y clases particulares. Valde-Iñigo número 2. Teléfono 17-76.

ESTERERIAS

PERSIANAS, esteras, cestas, objetos de mimbre. San Francisco. 23 (frente al Instituto). ¡ Católicos !: Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'10 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
28
MARTES
San Agustín

DE PUERTO REAL

APESAR DE LA INSEGURIDAD DEL TIEMPO, LA PEREGRINACIÓN A LA GRUTA DE LOURDES REVISTIÓ LA MAYOR SOLEMNIDAD Y BRILLANTEZ. - MILLARES DE PEREGRINOS DE LA CAPITAL Y PUEBLOS CERCANOS, ACUDEN DESDE LAS PRIMERAS HORAS PARA TOMAR PARTE EN LA TRADICIONAL FIESTA RELIGIOSA PUERTO REAL ENTERO VIBRA DE EMOCIÓN AL APARECER LA SANTISIMA VIRGEN EN LAS PUERTAS DEL TEMPLO. - DETALLES DE LA PEREGRINACIÓN

PRIMERA MISA

A las siete de la mañana se celebra en la Parroquia la primera misa para los peregrinos de Puerto Real, que en considerable número se accrcan a recibir la Sagrada Comunión.

LLEGAN LOS PRIMEROS PEREGRINOS DE LOS PUEBLOS CERCANOS Y DE LA CAPITAL

En el tren correo que viene abarrotado, llegan los peregrinos procedentes de la capital y San Fernando, los que formando largas filas se dirigen a la Parroquia en la que sin interrupción se celebra el Santo Sacrificio.

A partir de este momento y apesar de la menuda y pertinaz lluvia se va notando la animación en todas las calles próximas a la iglesia. Animación que va creciendo con la llegada de los peregrinos venidos en los trenes ascendente y descendente que cruzan en ésta a las nueve y media, y los que coduce el vapor "Adriano I" procedente de Cádiz. Por carretera no cesan de llegar numerosos autobuses y muchos automóviles de distintas poblaciones. La animación es ya extraordinaria.

LA CAPILLA DE LOURDES

El aspecto de la capilla es verdaderamente encantador. Tal es, el maravilloso exorno, que las delicadas manos de la Camarera mayor y otras distinguidas señoritas pusieron en ella la profusión de luces que se habían colocado.

FUNCIÓN PRINCIPAL

A las once de la mañana y ante el altar mayor que luce espléndido alumbrado de cera y electricidad, destacándose preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y un magnífico exorno con flores naturales en rica candelería de plata, comienza la función, oficiando el virtuoso coadjutor de dicha parroquia, don José Ruiz Penedo, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por el también coadjutor de la parroquia de Conil, don Salvador Mateo y el R. P. del Corazón de María, don Tomás Vicente; interpretándose la misa de Ribera Miró por el conjunto coral compuesto por los tenores don Cristóbal Asencio, don Francisco Rotllan y señor Olozaga; bajo, don Eulogio Domínguez y los seises de la S. A. I. Catedral, magistralmente dirigidos por el también bajo, don Jerónimo Posada, notable maestro.

Pulsó el armonium el maestro Cuadro, de Cádiz.

El panegírico estuvo a cargo del virtuoso cura párroco don Balbino Salado, quien como siempre estuvo acertadísimo en su elocuente sermón que duró cerca de hora y media.

Por el señor Rotllan fué cantada el Ave María de Schubert.

Terminada la solemne función y aprovechando el hermoso sol que ya a estas horas lucía espléndidamente, muchos peregrinos se dirigieron hacia las Canteras para almorzar y pasar un rato de recreo en el hermoso y saludable pinar hasta la hora de la procesión.

A las cinco de la tarde se organiza la procesión, que recorre el itinerario de años anteriores; los balcones enclavados en el mismo, lucen valiosas colgaduras. El orden es el siguiente: Cruz Parroquial, estandarte y bandera de la Congregación de Lourdes.

Sección de señoras y señoritas pertenecientes a esta Congregación con distintivos de la Santísima Virgen de esta advocación. Banda de cornetas y tambores.

EL PASO

Sigue el "paso" de la Virgen que luce rica candelería de plata y aromáticas flores, destacándose grandes ramos de rojos claveles.

Al hacer su aparición en las puertas del templo es ovacionada por la inmensa muchedumbre que allí se congrega, con grandes salvas de aplausos y muchos y delirantes vivas a la Virgen de Lourdes.

Entre los que conducen las andas debemos resaltar a los señores Rabanillo y Vea, que durante los veinticinco años de Peregrinación han tenido este gran honor.

A continuación del "paso" siguen las banderas de los Tarsicios y Jueves Eucarísticos, las de las Adoraciones Nocturnas de Tarifa y de la localidad; esta última es llevada por el joven adorador, don Manuel Barba Melper. Acompañan estas banderas correspondientes secciones de niños y caballeros con velas.

Lábaro portado indistintamente por don Ignacio Merello y don Francisco Sánchez Bish.

S. D. M. bajo palio, conducida por el virtuoso cura párroco de la iglesia de San Francisco, de Tarifa, don José Font y de Benito, y los varales y faroles por los señores Paul, Rotllan, Rego, Moreno de la Flor, Paul (don Enrique), Ramírez, Alvarez, Delgado, Charlo, Escolano, Romero y Ortega, Aguilar, Charlo y Ramírez.

Cierra el cortejo religioso la banda de música de Infantería de Marina que interpretó varias marchas de insuperable instrumentación, seguida de numerosísimo público.

Poco después de las seis hace su entrada solemne la procesión en el templo, que rápidamente se vé completamente invadido de fieles y tras de los cánticos religiosos y la bendición a los enfermos, el señor cura párroco desde el púlpito pronunció elocuentes y sentidas palabras de despedida que dan por terminado el grandioso acto que acabamos de reseñar sin que durante el mismo se haya registrado el más leve incidente, antes al contrario, en la calle y en el templo, el orden fué absoluto y por todas partes sólo se vieron las más palpables pruebas de fe y religiosidad y una demostración absoluta de cariño a nuestra amadísima Patrona.

DESFILE DE PEREGRINOS

Poco después de terminada la procesión, comenzó el desfile de peregrinos hacia la estación y muelle Almirante Cervera, cuyos trayectos como es natural estuvieron concurridísimos hasta la salida de los trenes y vapor "Adriano I" que tenía señalada la hora de salida para Cádiz a las siete de la tarde.

Tanto a la estación como al muelle acudió numerosísimo público para acompañar a los peregrinos que marchaban a sus respectivas residencias, dándose muchos vivas a la Santísima Virgen a la despedida.

ELECCIÓN DE MISS PUERTO REAL

A las diez y media se reunió en el Ayuntamiento el Jurado designado para la elección de Miss Puerto Real, recayendo tan honrosa distinción en la simpatiquísima y bella señorita Kety Avila, a quien acto seguido se la impuso la bada de "Miss" Puerto Real y entregósele un valioso regalo.

Del brazo del joven don Adolfo Rodríguez hizo su aparición la elegida señorita Miss Puerto Real, en la puerta de la Casa Capitular, siendo recibida por los brillantes acordes de un bonito pasodoble, interpretado por la Banda de Infantería de Marina, y los aplausos de la multitud allí estacionada.

Nuestra sincera felicitación a la distinguida joven por tan merecido galardón.

CONCIERTO

En la plaza de Jesús, que lucía espléndido alumbrado eléctrico con farolillos de colores, la ya repetida banda de Infantería dió el anunciado concierto compuesto por escogido repertorio, entre el que destacó el "Sitio de Zaragoza" que fué muy aplaudido.

BUÑOLADA

En el Casino tuvo lugar la animada buñolada que duró hasta bien avanzada la madrugada y durante la cual el elemento joven organizó un baile que resultó animadísimo.

CORRESPONSAL.

26, 5, 935.

Apuntes de sociedad

En la parroquia de San Antonio recibió las aguas del bautismo, en la tarde del domingo, el niño dado a luz por doña Milagros Fijal Wagener, esposa de nuestro estimado convecino don Mariano Calderón Villalobos.

Administró las aguas el cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso los nombres de Antonio Francisco, actuando de padrinos don Francisco Calderón Villalobos y doña Antonia Fijal Wagener, pulsando el órgano durante la ceremonia el maestro Aguirre.

A los señores de Calderón Villalobos (don Mariano), nuestra felicitación.

A las ocho y media de la mañana y en la iglesia conventual del Carmen, se acercaron por vez primera al altar para recibir el divino Pan de los Angeles, las monísimas y encantadoras niñas Carmelita y Pepa Gómez Vallejo, hijas de nuestro querido compañero en la Prensa don Francisco Gómez Carrasco.

Las simpáticas comulgantes, que se acercaron al altar con varias otras alumnas del Colegio que dirige doña Carmen Iborra de Domínguez, lucían preciosos vestiditos rosa.

Nuestra enhorabuena a las pequeñuelas y a sus padres.

También hicieron su primera comunión en la iglesia del Carmen, las preciosas niñas Maruja Repeto, Conchita Ruiz y Juanita Carmona, a las que felicitamos.

En esta Facultad de Medicina y con notas de sobresalientes, terminó la carrera de practicante la belle y simpática señorita chilena, residente en Cádiz hace años, María Luisa Matías García.

Han sido muchas las felicitaciones recibidas por la aplicada señorita, y ésta, para celebrar la terminación de su carrera, obsequió en su casa a sus numerosas amigas con un delicado refresco, pasándose unas muy gratas horas.

A las muchas felicitaciones recibidas por María Luisa, unimos la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva a sus padres.

Recibió ayer por vez primera el Sacramento de la Eucaristía, la preciosa niña Encarnita Gallardo y Giménez, hija de nuestros estimados convecinos los señores de Gallardo (don José), en la capilla del Colegio de las Carmelitas.

Las ricas galas que vestía realzaba, aún más, los angelicales encantos de la nueva comulganta, la cual fué muy festejada por sus parientes y amistades.

Reciba nuestra enhorabuena, así como sus padres, por el fausto acontecimiento familiar.

Pasa temporada con sus tíos los señores de Núñez Buigas (don Alfonso), la bella y distinguida señorita Reposo Babiano y Arroyo, nieta del que fué catedrático de esta Facultad de Medicina don Benito Arroyo y Gil (q. e. p. d.).

Deseamos a tan linda señorita muy grata estancia entre nosotros.

Marchó a Barcelona, acompañado de su hija Pilar, nuestro respetable convecino y amigo don Juan José Ravina.

En el Conservatorio aprobó el segundo año de piano, con honrosa calificación, la aventajada niña Matilde Garrido Procopio.

Nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su profesor don Camilo Gálvez, y al padre de la examinada, nuestro estimado convecino don Juan Garrido.

En el tren exprés marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el marqués de la Vega de Sagra.

Con brillantes notas aprobó las asignaturas del segundo curso del bachillerato, el aplicado niño Victoriano Serrano Vides, hijo de nuestro querido amigo don Victoriano Serrano Ortiz, oficial administrativo de Comunicaciones de esta Central de Telégrafos.

Procedentes de Jerez, donde hace días contrajeron matrimonio, llegaron a esta capital, donde fijarán su residencia, los señores de Solano (don Luis).

Aprobó en el Conservatorio de Música de esta capital, obteniendo muy brillantes notas en el primer curso de piano y tercero de solfeo, la simpática señorita Sebastiana Muñoz García, hija de nuestro estimado amigo el sargento de Carabineros don Antonio Muñoz, al que felicitamos, así como a la aplicada estudiante.

Sociedad Gaditana de Fomento

PARA LAS FIESTAS DEL CORPUS

Anoche, a las diez y media, en el local de la Unión Patronal, se reunió la Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento con asistencia de todos sus miembros, presidiendo don Eladio Campe y asistiendo asimismo el alcalde de la ciudad, como presidente honorario que es de la ciudad.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se trató del concurso que ha de verificarse entre arquitectos de la localidad para la presentación de proposiciones, con objeto de construír un pequeño hotel en los extramuros de la ciudad, que, como se sabe, será rifado por papeletas de pequeño coste.

El anuncio para este concurso es el siguiente:

"SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO. = CONCURSO ENTRE ARQUITECTOS DE LA LOCALIDAD

Deseosa esta SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO de llevar a la práctica, en el tiempo más breve posible, su acuerdo sobre la construcción de un pequeño hotel en los extramuros de la ciudad, que, mediante su rifa entre papeletas de reducido coste, pueda ofrecer refuerzo económico para la realización de los gaditanísimos fines de esta entidad, y al mismo tiempo dar ocupación al obrero gaditano, abre concurso de proyecto entre todos los arquitectos de la localidad que deseen presentarlo, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra expuesto en nuestras oficinas, Duque de Tetuán número 25, bajo, y cuya copia será remitida a cuantos profesionales tal soliciten por escrito de la Secretaría de la SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO.

El pliego de condiciones queda expuesto desde esta fecha, y el plazo para admisión de proyectos expira el día 15 del próximo mes de junio.

Cádiz a 28 de mayo de 1935.—**La Junta.**"

Pasóse luego a tratar con detenida amplitud de cuanto se relaciona con las próximas fiestas de Corpus.

Con arreglo a las bases estipuladas para el concurso, anoche, a las diez, terminó el plazo para la presentación de proposiciones relativas a los distintos concursos que con tiempo se anunciaron. Se abrieron los pliegos recibidos, siendo los primeros los referentes a la colocación de los palos y toldos de la carrera. Habíanse recibido dos proposiciones: una, firmada por don Aurelio Reyes y otra, por don Manuel Noya, siendo adjudicado el concurso al primero, por ser más beneficioso a los intereses de la Sociedad, ya que el precio de la del señor Reyes es inferior en 400 pesetas a la del otro concurrente. Naturalmente, la adjudicación se hará siempre que el señor Reyes tenga las garantías suficientes.

Respecto al concurso para la colocación de tribunas se presentaron tres proposiciones: una, de don Rafael León; otra, de la viuda de Gandúl, y otra, de don Juan Salas, adjudicándose a don Rafael León. Estas tribunas como es costumbre, habrán de colocarse en la plaza de la República, siendo también de cuenta del adjudicatario la colocación de las rampas en las escaleras de la catedral.

Se abrieron también los pliegos relativos al concurso de exorno de las calles de la carrera. Dos eran los concursantes: don Antonio Accame y don Félix Quesada. En vista de que una y otra proposición están fuera del tipo fijado en principio por la Sociedad respecto al coste del exorno, se acordó nombrar una Comisión al objeto de que estudie ambas proposiciones y resuelva con la mayor prontitud.

Por último se trató del concurso relativo al alumbrado eléctrico de los motivos, y las dos casas que concurrieron, Instaladora Eléctrica y Casa Oliveros incurrieron en análogas circunstancias que los anteriores proponentes. O sea, que estaban fuera del tipo fijado en presupuesto. Y para resolver se nombró una Comisión que, a la vista de las dos proposiciones, resolverá.

Se siguió tratando de la organización de los festejos que han de constituír el programa de las fiestas de Corpus, terminando la reunión, en medio de la mayor cordialidad y optimismo, cerca de la una de la madrugada.

Noticias varias de Madrid y provincias

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE UN RETO DEL CONDE DE ROMANONES A FUENTES PILA. : ESTE ULTIMO, QUE ES EL OFENDIDO, HA PUESTO EL ASUNTO EN MANOS DE SU MINORIA

Madrid, 27. — Carece de fundamento la noticia lanzada referente a un reto por el conde de Romanones al señor Fuentes Pila, con motivo del incidente parlamentario que sostuvieron días pasados en la Cámara sobre el debate internacional.

Podemos asegurar terminantemente que no hay nada de cuento dicha noticia afirma.

Lo ocurrido ha sido que el conde de Romanones escribió una carta al señor Fuentes Pila, descomedida, violenta y en algunos términos insultante.

Nos consta que el primer impulso del señor Fuentes Pila fué el contestar adecuadamente, pero después parece que lo pensó mejor y basándose en que pertenece a una minoría, en nombre de la cual habló, y la que respalda su actitud, el señor Fuentes Pila ha encomendado el asunto al jefe de la minoría, entregándose a lo que élla ordene.

Es, por tanto, el señor Goicoechea, como jefe, el que entenderá en el asunto.

No ha habido, por lo tanto, reto alguno para ese pretendido duelo, ni envío de padrinos, que en todo caso ni correspondía iniciar al conde de Romanones, sino al señor Fuentes Pila, por ser el ofendido, el que hiciese el reto.

Pero nada da esto, insistimos, existe, por las razones apuntadas, en cuyo apoyo vienen las acendradas creencias religiosas del señor Fuentes Pila, que en ningún momento habría aceptado provocaciones de esa índole que la iglesia tiene anatemizadas.

Lo que sí está dispuesto a realizar es todas las acciones pertinentes en orden parlamentario y de caballerosidad, pero desde luego de acuerdo con la determinación de la minoría, en cuyas manos está ahora el asunto.

CLAUSURA DE LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA

Logroño, 27.—Ayer se clausuraron las jornadas de Acción Católica. Hablaron los señores Bellón, Taboada y Herrera quien demostró la importancia de Acción Católica, entresacando párrafos de encíclicas.

Estableció las diferencias entre Acción Católica y Acción Política.

Exhortó a todos los católicos para cooperar en la Acción Católica.

Por último el Obispo hizo resaltar la obediencia a la perarquía, como norma de Acción Católica,

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

HA SIDO CLAUSURADO EL PRIMER CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALPINISMO

León, 27.—Se ha celebrado la clausura del primer Congreso de la Sociedad española de alpinismo. Asistieron 200 representantes de la mayoría de las regiones, en espera que de este congrso se forme la unión de todos los montañeros. Por ahora se construirán refugios en los picos de Europa, provincia de León y en Collado de Jermoso.

ALCALA ZAMORA LLEGA A PRIEGO

Córdoba, 27.—Ha llegado a Priego el Jefe del Estado.

TRES EXTREMISTAS ARROJAN LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA UN CENTRO DE ACCION POPULAR, PROVOCANDO UN INCENDIO. = EL PORTERO SALE EN PERSECUCION DE LOS AUTORES, HIENDO HERIDO GRAVISIMAMENTE POR ESTOS

Madrid 27.—Anoche tres individuos penetraron en la casa número 21 del Paseo de Extremadura y subieron hasta el piso tercero, donde está instalado un Centro de Acción Popular y arrojaron una botella con líquido inflamable contra la puerta, dándose a la fuga.

El portero de la finca, Marcelino Sáinz que sospechó de los tres individuos, les persiguió intentando detenerlos, pero uno de los desconocidos sacó una pistola e hizo dos disparos contra Marcelino, hiriéndole.

Este fué asistido en la Casa de Socorro de una herida por arma de fuego en un costado de pronóstico gravísimo. Fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Unos socios de A. P. salieron a la escalera, encontrando la puerta ardiendo. Lograron sofocar las llamas, sin que la puerta sufriera deterioris de importancia.

La Policía, que conoce las señas de los tres extremistas, ha comenzado a practicar pesquisas para su detención.

Madrid. 27.—A la una de la tarde ha fallecido en el Equipo Quirúrgico el portero Maximino Sáinz, herido anoche por los autores del incendio del Centro de Acción Popular.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

"Al acto organizado por las juventudes de Acción Popular en Uclés, asistieron unas treinta mil personas."

"Para escuchar al señor Azaña en Valencia, se concentraron unas treinta mil personas."

¿ Pero ya nos vamos a entender hasta en la concurrencia a los actos de propaganda ?

=La Gestora provincial acordó ayer por unanimidad=los gestores cedistas no asistieron=pedir al Gobierno que continúe al frente de esta provincia el señor gobernador civil.

=¿ Pero el asunto estaba en el orden del día ?

=No; pero sería indudablemente orden comunicada del orondo y... a votar.

Del discurso de Manolo:

"...y Lerroux que estaba presente en aquel acto de Mestalla, de hace cuatro años, no está ahora en éste, ni podría estarlo."

Evidente. Porque Lerroux, a pesar de sus defectos es hombre de buen gusto y, además precavido.

A lo mejor se daban gritos de ¡ tiros a la barriga !

De la pasada sesión municipal:

"Por unanimidad se acuerda contribuir con 25 pesetas mensuales al "sostenimiento" de la nueva Estación emisora de radiodifusión."

¡ Olé ya, y viva el rumbo !

Ya hay para "sostener" un cuarto de lámpara.

Más de Manolo:

"Dice que ha agotado su capacidad en el desprecio hacia los actuales gobernantes.

España hace tiempo que hizo lo mismo con respecto a él.

En Jerez se celebró un acto en honor del subsecretario de Justicia.

Habló el gobernador, que comenzó diciendo:

"Ya, con un pie en el estribo..."

Los aplausos no dejaron terminar la frase.

De un telegrama de un partido de izquierda de un pueblo de la provincia con relación a la apertura de su centro:

"...ignorándose si gobernador desobedece vuecencia o alcalde desobedece gobernador."

Nosotros lo ignoramos; pero sea cualquiera el que desobedezca, lo aplaudimos porque ha dado origen a ese truco tan feliz.

Solemne bendición del nuevo local del Bloque Nacional en Oviedo

EL CONDE DE RODEZNO Y CALVO SOTELO ATACAN LA LABOR REPUBLICANA

Oviedo, 27.—Con motivo de la bendición del nuevo local del Bloque Nacional, celebraron un acto en el que tomaron parte los señores García Cernuda, Conde de Rodezno y Calvo Sotelo. Rodezno dice que el ideal religioso es el único que puede salvar a los pueblos. La República, agrega, no ha hecho más que destruir altares y al Ejército y a la mujer que le dió el voto, le arrancó en cambio el pudor y la honra con las leyes del divorcio, llevando el sacramento a los Juzgados como un contrato mercenario. Al obrero, termina diciendo, se le dijo que se quitaría la propiedad y lo que se ha quitado es el trabajo.

El señor Calvo Sotelo empieza refiriéndose a la revolución de Octubre y dice que le ha impresionado el que ni los protagonistas ni las víctimas han sufrido metamorfosis alguna. Los revolucionarios han elevado el puño y el resto no ha tenido un gesto viril. Dice que la República no iba a prevenir sino a reprimir y que por eso ha creado tantas plazas de fuerza pública. En 1930, agrega, había en España 7.000 presos y ahora hay 24.000 y el Tribunal Supremo continúa matizado por los representantes de la revolución. Dice que Gil Robles en el Ministerio de la Guerra ha elevado prestigios auténticos como el general Franco, pero que hay otros Ministerios donde continúa enchufada la masonería. Termina defendiendo la organización del Estado Corporativo.

Disposiciones de Marina

Madrid, 27.—El Diario Oficial del Ministerio de Marina, publica:

Orden nombrando profesor de la Escuela de Torpedistas y Electricistas de Cádiz, al teniente de navío don Nicolás Tuduri y Pons.

—Otra disponiendo quede en situación de disponible en Cartagena y Mazarrón el capitán de Infantería de Marina, don Ginés Sánchez Balibrea.

—Otra disponiendo queden en situación de disponibles con residencia en Cartagena a los ayudantes auxiliares del Cuerpo de Auxiliares de Infantería de Marina, don Antonio López Martínez y don Amador Marín Jiménez.

—Orden disponiendo quede sin efecto la Orden de 22 de Noviembre de 1929 y 10 de Diciembre del mismo año, por medio de las cuales se cedía y regulaba el usufructo por la S. E. de C. N. del dique flotante número 1 del Arsenal de Cartagena, el cual revertirá por tanto a la Marina, debiendo ser recibido con las formalidades reglamentarias.

—Vacantes en la Banda de Música de la Base Naval de Cartagena, dos plazas de músicos en Infantería de Marina, se sacan a concurso.

—Orden de la Presidencia del Consejo concediendo el título de piloto de Aviación e Hidroaviación, con antigüedad de 26 de Abril del año en curso, a los cabos de Aeronáutica Naval, Francisco Casals Ribes, Francisco Gómez Fernández, Juan Ferrer Capo, Manuel Mora Deuta, Andrés Fernández García y Manuel Martínez Piedra, Debiendo pasar destinados a la Base Aeronaval de San Javier para que el jefe de dicha Base los destine a las escuadrillas de reconocimiento que puedan necesitar este personal.

Lawn Tennis Club de Cádiz

La Junta directiva de la Sociedad, interpretando el deseo de los señores socios, de que se premie con un homenaje a los jugadores de esta Sociedad, que tan alto supieron poner el pabellón del Club en el último Inter-Club celebrado en Jerez de la Frontera, ha dispuesto que el próximo domingo 2 de junio si el tiempo no lo impide, se celebre en los locales del Club el primer "té-dansant" de la temporada en honor de los jugadores.

A esta fiesta están invitadas las autoridades y los jugadores de Jerez de la Frontera que tomaron parte en el Inter-Club, pudiendo asistir los socios del Club de Tennis de Jerez, Casino Nacional de ídem Casino de San Fernando y de cuantas sociedades tienen establecida correspondencia con esta Sociedad, previa la adquisición del ticket correspondiente, cuyo precio se indicará oportunamente.

Antes del té se celebrarán algunos partidos de exhibición entre las mejores raquetas de la provincia dando comienzo esta fiesta deportivo-social a las cinco en punto de la tarde.

Una joven que cae al mar

En la noche del domingo, aproximadamente a las nueve, y cuando transitaba por el muelle número 1, muy próxima a la escala, la joven de dieciocho años, María Rodríguez Llonera, que habita en la calle San Juan de Dios números 19 y 21, tuvo la desgracia de caer por el cantil al agua.

El público y personal del muelle, al darse cuenta de lo ocurrdoi, rápidamente acudieron en auxilio de la joven, logrando, después de grandes esfuerzos, recogerla.

Trasladada a la Casa de Asistencia Pública, donde por el médico de guardia se le apreció síntomas de asfixia por inmersión, de pronóstico reservado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21676

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1935
29
Miércoles
Sta. M. Magdalena

Cámara Oficial de Comercio

GESTION QUE HACE CERCA DE LAS DOS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES, M. Z. A. Y ANDALUCES PARA TRATAR DE OBTENER EL DIRECTO MADRID-CADIZ

En el día de ayer ha dirigido a los directores de ambas Compañías un escrito concebido en los siguientes términos:

"En diversas ocasiones ha gestionado esta Corporación, del Ministerio, que la línea de Madrid a Cádiz se explote con itinerario directo, sin transbordo en San Jerónimo. Nunca hemos obtenido éxito en nuestras gestiones; pero no deben ser muy firmes los argumentos en que se haya fundamentado la Superioridad al negárnoslo puesto que no los aducen en sus contestaciones, en las que se limitaron a decir que "no procede tomar en consideración nuestra solicitud".

Ahora, y con motivo de la reciente Conferencia celebrada en esta capital por las Compañías de ferrocarriles españolas, francesas, portuguesas y marroquíes que hemos tenido el honor de recibir en esta casa, hemos vuelto a poner sobre el tapete esta justa aspiración de Cádiz. Este es el motivo de esta comunicación.

Es Cádiz, por su situación geográfica, la natural puerta de América y es de absoluta necesidad, para incrementar el movimiento de pasaje procedente de dicho Continente, que exista un servicio de trenes, excelente por todos conceptos. Material bueno, velocidad máxima, ausencia de transbordos vagones-restaurants y cama; en suma, que la composición de los trenes expresos no desdiga en absoluto de los que existen en otros países, en donde creemos no se consiente puedan circular sin llevar esta composición, salvo, si no han de circular de noche el coche-cama.

Siempre que se piden mejoras ferroviarias, se contesta que no hay tráfico para ellas. Nosotros creemos que aquéllas han de traer éste. Si el americano supiera que al llegar a Cádiz había de encontrar un buen servicio de trenes, seguramente optaría por venir a este puerto, en vez de derivar al de Barcelona, con mayor permanencia en el mar o a los de Lisboa o Vigo, perdiéndose así todo ese tráfico para estas dos Compañías, que podrían recoger una gran parte de él si se decidieran a establecer el directo en la forma que dejamos indicada.

Las mismas Compañías de navegación italiana, que pasan de largo, tan pronto tuvieran pasajeros que pidieran venir a Cádiz, establecerían esta escala con la consiguiente ventaja que eso representaría para las dos Compañías interesadas y para este puerto.

Esto en cuanto se refiere al pasaje americano, por el cual tanto deberíamos preocuparnos todos, atrayéndolo a España mediante toda clase de ventajas y alicientes, no siendo éste el menor, pues después de una navegación larga aunque en buques estupendos, se desea ahorrarse aunque sólo sean unas horas de navegación, pero sin que por ello deban echar de menos el confort que en los buques disfrutaron.

Una gran propaganda, por medio del anuncio, en los países sudamericanos seguramente traería como consecuencia que comenzaran a desembarcar en el puerto de Cádiz, en vez de hacerlo en el de Lisboa para seguir en el sudexpreso a Francia.

Por lo que se refiere al pasaje español y al servicio de viajeros de esta capital y de Jerez de la Frontera, ciudad muy importante en la que reside mucha gente adinerada, bien se merece que las Compañías presten la atención debida con lo que al propio tiempo defenderían sus intereses, pues ya se va desarrollando de manera portentosa el uso del automóvil entre esa gente adinerada y seguramente irá este nuevo modo de viajar en aumento, si las Compañías no se preocupan de evitarlo, estableciendo este servicio que en este escrito pedimos.

Existen en España otras líneas, servidas por dos Compañías, como ocurre en ésta sin que el pasajero se dé cuenta de ella. Tales son, entre otras, las de Madrid a Valencia y la de Valencia a Barcelona; ni hay transbordos de pasajeros, ni de correspondencia, ni se nota absolutamente nada que ocasione al viajero la menor molestia, ni detención alguna. ¿Y por qué lo que se hace en otras líneas secundarias, no ha de poder hacerse en ésta, que casi podríamos considerar internacional, puesto que, unida a la de Madrid a Irún atraviesa a España para comunicar el mar con Francia y resto de Europa?

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces cuenta ya hoy con una buena estación ferroviaria en Sevilla, que fácilmente podría ampliarse en lo que fuera necesario para atender las necesidades de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y ya así, sólo tendría que detenerse el expreso en la estación de San Jerónimo para desenganchar el vagón directo a Huelva, que debería ir en cola para hacer más rápida la maniobra continuando el convoy, después de una detención de contados minutos, para Sevilla (San Bernardo), en donde podría apearse el pasaje para Sevilla, que hasta entraría así en esa hermosa capital por una entrada más atractiva, que es la de la estación de la Plaza de Armas.

Cuando no enlaza el expreso de M. Z. A. con el de Andaluces, nos quedamos los viajreos de toda esta provincia, y los que vienen para embarcar, en espera de otro tren de material inadecuado y escaso que no siempre se forma con la rapidez debida y que tampoco trae una marcha capaz de procurar ganar algo del retraso, sufriendo éste también la correspondencia y Prensa, todo lo cual aun en casos de retrasos grandes, siguiendo el tren directo hasta Cádiz, no se aumentaría éste sino más bien podría disminuírse algo, con la consiguiente ventaja para pasaje y Comercio de esta provincia.

El viajero extranjero que sufra una sola vez un viaje a San Jerónimo o a Cádiz en estos trenes de formación circunstancial, seguramente no se expone a viajar más por esta línea y se preocupará de que sus compatriotas no lo hagan tampoco. Y esto hay que evitarlo a todo trance, hasta por honor al buen nombre de España, que en los tiempos en que vivimos hay que dar a los servicios ferroviarios la máxima comodidad y el máximo trato para el viajero.

Hasta la estación de San Jerónimo es indigna por sus faltas de comodidades, de figurar como una estación de enlace entre dos Compañías de una línea de la importancia que tiene ésta. Basta el hecho de que el viajero que venga en coche-cama hasta San Jerónimo y tenga que transbordar para Cádiz, ha de tener que tomar en la taquilla el suplemento de butaca a Cádiz, formando cola, a veces larga detalle éste que para un viajero de esa categoría no puede pasar sin la repulsa consiguiente, que no es fácil siempre solucionar echando mano de un mozo, pues tampoco abundan éstos allí.

Por cuanto dejamos expuesto, esta Cámara ruega con todo encarecimiento a esas Compañías que estudien con la mayor atención esta súplica, creyendo que no les sería difícil establecer el directo, por vía de ensayo, por un plazo suficientemente largo para que la propaganda que se haga en América dé tiempo a que se note su resultado.

Recientemente han establecido unos billetes de ida y vuelta y lo han hecho con carácter provisional hasta ver el resultado. Ese precedente nos sirve de apoyo para confiar en que no habrá de ser difícil se establezca el directo por vía de ensayo, con todo el material requerido.

El coche-restaurant que hoy día, por lo tarde que sale el expreso de Sevilla sólo se ocupa por los viajeros procedentes de esta provincia, que comen a una hora excesivamente tarde, es motivo éste más que suficiente si no lo fuera ya el rango de tren expreso completo, para que ese vagón salga de Cádiz y la comida se sirva a la hora que antes se servía, con lo cual podría quedar desenganchado al llegar el tren a Sevilla.

Esta Cámara, y con ella Cádiz entero espera de ambas Compañías que al fin se decidirán a atender este ruego, que hacen con el máximo interés por tener la convicción de que no sólo querrán dejarnos complacidos, sino que, estudiada la petición con todo interés reconocerán que podrá ser beneficiosa para sus propios intereses.

Cádiz, 28 mayo 1935.—El presidente, **Juan C. García Sola.**—El secretario **Juan J. Viniegra.**"

Noticias políticas

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA MUNICIPAL DE MADRID

Madrid, 28.—Esta mañana le fué entregada una bandera a la Guardia municipal de Madrid.

Se celebró el acto en la Castellana, y asistieron representaciones de la guardia municipal de varias provincias, entre ellas Bilbao, Cádiz, Granada y otras.

Actuó de madrina la hija del alcalde de Madrid.

REUNION DE LA PONENCIA NOMBRADA PARA BUSCAR UNA FORMULA AL PROBLEMA DEL TRIGO

Marid, 28.—Se reunió la ponencia nombrada por el Gobierno, para elaborar la fórmula sobre el trigo.

Interrogado el señor Velayos, dijo que esta ponencia había elaborado una fórmula con dos soluciones alternativas paar el inaplazable problema del trigo. Ambas serán sometidas mañana al examen del Gobierno. El problema está, pues, en vías de franca y rápida solución.

Se le preguntó si podía adelantar cuáles eran estas soluciones, y respondió que no era prudente todavía decirlo.

SE PROYECTA UN ACTO REPUBLICANO EN MADRID

Madrid, 28.—Se asegura que se está proyectando un acto republicano en Madrid, en que hablarían los señores Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román.

Se ha pensado celebrarlo en el aerodromo de Barajas.

NOMBRAMIENTOS DE SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD Y JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid, 28.—En el Consejo de esta añana hubo dos nombramientos de la Dirección general de Seguridad. Uno de ello sde nueva creación: El cargo de subdirector de la Dirección de Seguridad, que ha sido provisto en el señor Fernández Matos, actual gobernador de Jaén.

Para jefe superior de Policía ha sido designado el comisario de Vigilancia señor Martín Batuenas.

UN BANQUETE DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 28.—El próximo jueves se celebrará un banquete al ministro de Hacienda, que los diputados vitivinícolas le ofrecen por el feliz término de la discusión de la ley de alcoholes.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 28.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, que comenzó a estudiar el de Obras públicas.

Mañana se reunirá la subcomisión, para estudiar unos aspectos del asunto, y pasado mañana volverá a reunirse nuevamente el pleno de la Comisión.

EL MINISTRO DE ESTADO A CACERES

Madrid, 28.—El ministro de Estado saldrá para Cáceres mañana, con el fin de asistir al día de Portugal en aquella población. Saldrá en automóvil a las seis de la mañana, para llegar a Cáceres sobre las nueve.

El ministro asistirá a todos los actos oficiales que se celebren, ostentando la representación del Gobierno, y se propone estar de regreso en Madrid por la noche.

QUEDA SUPRIMIDO EL CARGO DE DELEGADO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN CATALUÑA

Madrid, 28.—Según han manifestado varios ministros, por haber dimitido irrevocablemente el cargo de delegado de los servicios sociales en Cataluña la persona que lo desempeñaba, el Gobierno le ha aceptado la dimisión y ha acordado suprimir el cargo.

DATOS AMPLIATORIOS DEL CONSEJO.-EL MINISTRO DE HACIENDA CONSUME GRAN PARTE DEL TIEMPO.--EL SEÑOR SALMON ANUNCIA PARA PRONTO UNA LEY DE JURADOS MIXTOS

Madrid, 28.—La parte más importante del Consejo de esta mañana fué la dedicada al exámen del proyecto redactado por el Ministro de Hacienda para la reorganización de determinados servicios y restricción de gastos, como preparación de las grandes reformas que se habrán de introducir en el prespuesto para el año 1936. Se trata de un proyecto de bases, no muy amplio, que distribuye sus preceptos en cuatro aspectos fundamentales: Supresión de Cajas especiales y autónomas, reorganización de servicios y autorización al ministro de Hacienda para la supresión—de acuerdo con los Ministros interesados de aquellos que no rindan una auténtica y comprobada utilidad, reforma de las clases pasivas y forma de acceso a los destinos públicos.

Por lo que se refiere a las Cajas Especiales, ya era conocido el criterio del señor Chapaprieta, de dura oposición a supervivencia. Significan a su juicio una perturbación en la contabilidad del Estado y no prestan un servicio eficiente. Ya con motivo de la discusión, del proyecto de ley de repoblación forestal, el Consejo acordó la supresión de las Cajas Autónomas que se incluía en la primera propuesta. En cuanto a servicios reformables, el proyecto no cita concretamente ninguno. La reforma de las clases pasivas tiende a simplificar esta carga del Estado. Por último lo relativo a colocaciones y empleos tiene la finalidad de cortar el constante engrosamiento de las plantillas a las que se pasa fácilmente por temporerías y servicios eventuales que más tarde se van convirtiendo en puestose efectivos.

Sobre la política económica del Gobierno el señor Chapaprieta leerá mañana en las Cortes el oportuno proyecto, acompañado de un discurso en el que expondrá las líneas generales de la política económica.

Por unanimidad se aprobaron los propósitos y vlanes del Ministro de Hacienda. Lo más importante, aparte de lo expuesto, fué el problema de trigos. El señor Velayosdió lectura a un proyecto en el que se vuelve a la tendencia de la compra directa por el Estado del remanente de la cosecha. La operación se hará con las cantidades destinadas a créditos agrícolas y con lo que el Banco de España había ofrecido para facilitar cualquier experiencia que se pusiera en práctica a fin de encontrar solución a esta cuestión compleja. Se nombró una ponencia que integran los señores Gil Robles, Velayos y Chapaprieta, que estudiará rápidamete el proyecto presentado a fin de que pueda discutirse en el plazo más breve en la Cámara.

Una vez más el Gobiernó abordó el problema del paro. El señor Salmón habló de su proyecto que encuentra menos dificultades en la Comisión parlamentaria de trabajo. En la reunión celebrada ayer se llegó casi a un acuerdo y lo que falta por ultimar no presentará ya grandes obstáculos. El señor Marracos aludió a la suspensión de las obras de los Ministerios y el Ministro de Trabajo hizo ver la necesidad de que esas obras no se paralicen. No obstante el señor Salmón no se muestra partidario de estas obras de carácter suntuoso. Prefiere las obras de carácter útil y tipo más modesto. El ministro de Obras públicas quedó encargado de estudiar la cuestión y arbitrar una fórmula que permita la continuación de las obras y el consiguiente pago a los contratistas.

Uno de los decretos sometidos al Consejo por el Ministro de Trabajo se refiere a aceptar la dimisión del Delegado de Servicios sociales de Cataluña. Por entenderse que habiendo un Consejero de Trabajo no es necesario el cargo y no se proveerá de momento. El señor Salmón anunció a las Cortes la Ley de Jurados Mixtos que será probablemente acompañada de dos decretos complementarios muy interesantes.

UNA PETICION DE LOS INSPECTORES DEL TRABAJO CESANTES

Madrid, 28.—Una comisión de antiguos inspectores del Trabajo, en la actualidad cesantes por disposición de Largo Caballero que los separó del Cuerpo sin formación de expediente, han dirigido una carta abierta al ministro de Trabajo, felicitándole por el preámbulo de su decreto sobre interinidades de delegados e inspectores.

Piden que sean repuestos formando de nuevo el antiguo Cuerpo con carácter de extinguir, y con los emolumentos que se les reconocían hasta que fueron arbitrariamente desposeídos de sus cargos.

LERROUX ANUNCIA QUE LO MAS INTERESANTE DE LA FIRMA DEL PRESIDENTE ES UN PROYECTO DE HACIENDA RESTRINGIENDO LOS GASTOS DEL ESTADO

Madrid, 28.—A última hora de la noche los periodistas hablaron telefónicamente con el señor Lerroux, a quien preguntaron si podía facilitarles la lista de la firma sometida.

Contestó que no había podido hablar con S. E., pero que desde luego les podía adelantar que lo más interesante de la firma era un decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley de Hacienda restringiendo los gastos del Estado.

GIL ROBLES Y ALBA SE ENTREVISTAN

Marid, 28.—Terminada la sesión y antes de abandonar la Cámara, el señor Gil Robles se entrevistó con el señor Alba.

Interrogado por los periodistas, les dijo que la entrevista no había tenido importancia, y que había ido a hablar de asuntos del orden del día, para la sesión de mañana.

SOBRE LA CREACION DE LAS COMANDANCIAS NAVALES

Madrid, 28.—Ha sido incorporada al orden del día el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley creando las Comandancias navales, proponiendo se acuerde improcedente este determinación ministerial.

NOTA DEL DIA

En nuestro diario comentario, ayer, como otros días, venimos aconsejando la unión de todas las derechas, porque esa y no otra es la única forma de impedir que vuelva a renacer aquel desgobernar del bienio. No restábamos en nuestro comentario de ayer importancia a los actos celebrados el pasado domingo en Valencia y en Madrid, pero esa importancia es más de lamentar porque se permiten actos de una naturaleza que los hombres del bienio no permitieron nunca, que por la que en sí tengan los discursos pronunciados.

Estos, como los escritos que desde su muy burgués y voluntario destierro envía el acaudalado ex ministro socialista señor Prieto, no sirven más que para poner bien patente la disconformidad que existe entre los partidos de izquierda y la repulsa que la mayoría de la masa socialista siente contra los que se eligieron en caudillos del marxismo y llegada la hora de la lucha supieron entregar a los más necesitados o a los más idealistas y quedar ellos a buen recaudo, dispuestos, si los dejaran, a repetir de nuevo la tragedia en la que nada expusieron.

No pierden sin embargo, ocasión y hasta extreman su cuidado en querer aparecer unidos o por lo menos con vistas a un fin que han dado en llamar unos, defensa de la verdadera república, y otros, guerra contra el fascismo, contra un fascismo que ellos mismos saben no existe y que de existir nunca sería como aquella dictadura que desde Gobernación ejerció Casares Quiroga; Casares Quiroga, ese que se creía cacique de Galicia y a cuyo nombre pronunciado el pasado domingo en la propia Coruña, se produjo una protesta general contra el ex ministro de las deportaciones y de la ley de Defensa y de las suspensiones de periódicos.

En la propia sala del Tribunal de Garantías Constitucionales se notó ayer el efecto causado en el público ante las impertinencias o desfachatez con que contestaban algunos de aquellos desdichados actores del brote separatista del pasado Octubre.

No es, pues, tan real como puedan creer algunos, esa unión; pero como a la hora de poder decidir en unas elecciones entonces todos estarán de acuerdo sin recordar sus actuales y anteriores discrepancias, pues no luchando por ideales perfectamente definidos y sentidos, no se pararán en ningún obstáculo para conseguir lo que no pudieron en Noviembre del 33, es por lo que un día y otro tendremos que aconsejar la unión, unión mucho más fácil de obtener en nuestro campo donde tantos puntos de iguales ideales se defienden y ante los cuales todos tenemos el deber de defender con todas nuestras energías y por todos los medios.

Esta unión debe ser no sólo para los fines electorales; debe ser también para otras muchas cosas que ahora pueden conseguirse y que serán seguramente nuevos elementos para triunfar luego, al comprobarse los éxitos obtenidos.

Ya vemos como en distintas regiones, bien apartadas por cierto, se van formando núcleos de obreros tanto del campo como de la ciudad, que llevan a sus estatutos únicamente la defensa del trabajo que es el patrimonio que tienen que defender, al verse engañados por los que le brindaron hasta con la propiedad de la tierra y por toda propiedad lo que le dieron fué el aumentar el número de los parados.

Ya vemos también como desde muchos y apartados pueblos claman los padres porque se continúe dando a sus hijos la enseñanza que antes recibían.

Véase si no son éstos, síntomas suficientes para que se tengan muy en cuenta y se labore con un tesón y asiduidad propias de la grandeza de lo que defendemos hasta lograr el trabajo necesario, las atenciones debidas, las enseñanzas que reclaman y tantos otros puntos que podrán conseguirse y que facilitarán en un mañana no muy lejano que retornen, perfectamente limadas y pulimentadas de vicios adquiridos, muchas de las costumbres que eran tradicionales en nuestro País y que cuando dejaron de estar en vigor trajeron la ruina y la desolación que padecemos.

Todo eso se conseguirá tanto más pronto cuanto más estrecha sea esa unión; y al par que esa labor se realiza, no hay que olvidar la otra que también es salvadora: la de descubrir y exigir las necesarias responsabilidades a los que hoy se atreven de nuevo a ir gritando por España sin haber dado cuenta de todo el daño que sobre ella trajeron.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 28.—"El contenido demagógico del discurso del señor Azaña—dice "Informaciones"—, no es más que esto: servicio a la revolución. ¿Servicio a la República? Jamás. Si él la quiere rescatar es a beneficio de la catástrofe. Por eso se aleja desdeñosamente de su lado a los pobres hombres de Unión Republicana y busca el jaleo y el aplauso de las masas socialistas, extensas y peligrosas, sin duda acordándose de que solamente de éllas puede obtener favor a su vez, cuando le arrojaron el acta por Bilbao como un mendrugo."

—:—

"La Nación", se refiere a la tolerancia del actual Gobierno y dice: "El resultado de esa tolerancia, de ese afán desmedido de convivencia ha consistido en que el señor Azaña descargue en Valencia una tonelada de bilis, una cantidad de veneno tan grande, que bastará por sí sola para malograr las cosechas de la huerta levantina. Ofensas a las magistraturas más altas, diatribas contra el Gobierno y contra su presidente señor Lerroux. Toda mala fe y toda la mala intención que es capaz de sentir el señor Azaña, se volcaron. Ahora, pues, a convivir".

—:—

"Es de enorme importancia la oración de Valencia—escribe "Heraldo"—por la claridad con que ha desarrollado el tema de la unión de los republicanos. El señor Azaña polemizó con los que piden un sólo partido republicano."

—:—

"Diario Universal", sale al paso de las censuras que se dirigen al jefe del Gobierno por determinados partidos izquierdistas, por ciertas palabras pronunciadas en Córdoba. "La actitud que suponen ahora nueva del señor Lerroux no es, pues, sino una actitud netamente republicana y liberal y democrática, y por ello, una prueba más de que digan lo que quieran los enemigos de su política, el señor Lerroux sigue siendo, no a pesar de sus palabras, sino precisamente por ellas, el más genuino representante del republicanismo español, sin mezclas de internacionalismo sectario, antiespañol y antirrepublicano".

—:—

Refiriéndose a las discrepancias entre Prieto y parte del partido socialista, dice "El Siglo Futuro". "Eso de que las masas están desengañadas es una pamema. Las masas no se desengañan nunca, porque para eso son masas. Si se desengañaran, el estado liberal, monárquico o republicano o socialista desaparecería tan absolutamente que ni siquiera se volvería a hablar de él. Por eso, cada pueblo tiene el Gobierno que merece".

Progreso de mi catequesis

La Catequesis de mi Parroquia, aumenta. Y aumenta tanto, que no podemos dar basto, ni el lugar sagrado y sus dependencias son capaces de dar cabida a tanto chiquillo. He tenido que poner un límite y despedir a los menores de siete años. Desde que normalmente y a diario funciona, acudieron muchos; pero ahora no puede ser mayor el número, pues creo vienen todos. ¿Quién los llama? ¿Quién los trae? ¿Por qué al punto de las cuatro, y al toque de la esquila, acuden como bandada loca de pajarillos al Templo? No podrá ser, no es que vengan deslumbrados por los colorines de un bazar catequístico de Parroquia señoril, ni que se abran sus ojos a la vista de golosinas soñadas; los niños acuden ahora tan puntuales, porque así lo quiere Dios. Y todo lo que se diga, huelga después de esto dicho. A mi cargo está un numèroso grupo de niños, en su mayoría pobres, hijos de obreros, mal cuidados, sucios... En su mayoría son novatos, recienvenidos. Inicio su aprendizaje con ligeras nociones de urbanidad les inculco el amor a los animales, y luego a los otros niños, ya saben que Dios es Padre, que está en todos los sitios, que tiene un palacio en el Cielo... Levantan sus manecitas derechas a un tiempo y hacen la cruz en la frente... en la boca... en el pecho.

Un centenar de niñas forman varios grupos, que dirigen catequistas, también en su mayoría improvisadas.

El hambre, la honda crisis, la calamidad sufrida, el sufrimiento y el dolor al fin tornan a las almas y las traen hacia el Buen Jesús, modelo paciente de sufrimientos y angustias sin cuento.

Porque yo nada les ofrecí, nada les dí. Ayer como hoy, están mis labios y mi voluntad dispuestos a enseñar a todas las gentes, misión que el mismo Dios me confiara en el día más grande de mi vida. Vienen porque sí, porque los trae el Buen Jesús.

A vosotros todos los que habeis contribuído materialmente enviando vuestra limosna para aliviar miserias corporales os viviré eternamente agradecidos; ayudásteis a una buena obra. Mas no he de negaros que ahora más que nunca deseo vuestra cooperación, la ayuda que más vale, porque es espiritual: una Comunión, una oración fervorosa por estos pequeños y por este catequista. ¿Cooperareis? Así lo espero.

MANUEL BARBERA

UNA PROPOSICION DE LAS MINORIAS MONARQUICAS EN RELACION CON EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid, 28.—Las minorías monárquicas han presentado la siguiente proposición no de ley:

"El estudio de la declaración ministerial formulada por el Gobierno y la actitud adoptada por el Ministro de Instrucción Pública, de absoluta pasividad ante los asuntos docentes, sugieren algunas consideraciones que han de originar ante la Cámara la discusión a fondo de un conjunto de problemas que a la Enseñanza y especialmente a la actuación del Ministerio de Instrucción Pública se refieren.

Es un hecho innegable que el amontonamiento de los diferentes planes de Enseñanza ha originado un verdadero desorden que sobre lesionar intereses legítimos de los padres de familia, está hiriendo de muerte a la cultura media en España; asimismo, la coeducación obligatoria en virtud del plan de 1931, impuesto en la carrera del Magisterio, multiplica los perjuicios que en el orden moral y pedagógico hubieron de preverse, y que por referirse a los encargados de la educación de nuestros hijos en la escuela oficial, no pueden pasar un momento más sin que la Cámara se pronuncie por su desaparición absoluta.

Por otra parte ha sido norma del Ministerio de Instrucción Pública a través de los Gobiernos constituidos con posterioridad a las elecciones de Noviembre de 1933, mantener en sus organismos directivos, secretaría técnica, Inspección Central, Consejo Nacional de Cultura, etc., etc., constituyendo acaso una excepción de entre todos los Departamentos Ministeriales, a aquellas personas más o menos libremente designadas por los ministros del bienio, cuya actuación en orden de la enseñanza fué rechazada por la opinión nacional de forma tan ostensible el 19 de Noviembre del año 1933.

Fundados en estas consideraciones, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de la Cámara la siguiente proposición no de ley.

Primero.—La Cámara vería con agrado que por el Ministerio de Instrucción Pública se procediese a remover de los Organismos Directivos de dicho Departamento a aquellas personas de marcada ideologia política que fueron nombrados por los ministros del bienio; así como a suprimir sin demora la Inspección Central como organismo inútil que no ha cumplido su cometido, regentado por personas nombradas a través de un concurso manifiestamente irregular.

Segundo.—Por el Ministerio de Instrucción Pública se procederá a abolir el plan de enseñanza llamado profesional de la formación del Magisterio del año 1931, restableciendo en todo su vigor el del año 1914.

Tercero.—Por el Ministerio de Instrucción Pública se llevarán a la Cámara con la mayor urgencia posible aquellos proyectos de ley necesarios para regular de una vez y para siempre los nombramientos que se refieren al Magisterio Nacional; así como un plan de segunda enseñanza que con su estabilidad y por ser la expresión de la voluntad nacional representada en la Cámara, concluya definitivamente con la anarquía que ya impera dentro de la enseñanza media."

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 28.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó que el programa para mañana será el siguiente:

Una pregunta aceptada por el ministro de Instrucción de la señorita Bohigas.

Después se pondrá a discusión el dictamen sobre obligaciones generales del Estado, y con este motivo el ministro de Hacienda pronunciará un discurso sobre temas económicos.

Es posible que se plantee una especie de debate. Han pedido la palabra los sñores Casas y Mangrene.

Por último, irá la discusión de la ley de imprenta.

Un periodista le preguntó si se había aprobado algo de la ley de imprenta en la sesión de hoy, y el señor Alba dijo que se había aprobado el artículo primero y dos enmiendas del mismo.

ELOGIOS A LAS HERMANAS DE LA CARIDAD EN LA SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Madrid, 28.—En la sesión de hoy de la Diputación el señor Nogueras radical, hizo un elogio de las hermanas de la caridad, que han transformado el Colegio de San Fernnado en un establecimiento de orden y disciplina.

El vuelo del aviador montañés Pombo

DE LA LLEGADA DEL AVIADOR A BELEN DE PARA

Belén de Pará, 28.—El señor Montero vicecónsul de España en ésta, ha dirigido un cablegrama al ministro de Estado del Gobierno español dándole cuenta de que ha recibido al aviador Juan Ignacio Pombo a la llegada del avión de la Panamerican Airways, habiéndosele tributado una cariñosa acogida por las altas autoridades del Estado de Paraná y numerosos miembros de la colonia española.

Agrega el vicecónsul que el valeroso aviador se encuentra bien de salud, pero bajo la pesadumbre que le ha producido el accidente de Camocin por las irreparables averías del aparato. Desde el hangar del aerodromo se ha trasladado Juan Ignacio Pombo al Viceconsulado de España, siendo agasajado por todos los presentes. Se ha ordenado el embarque a esta capital de las piezas todavía servibles del avión "Santander".

EL PILOTO MONTAÑES DICE QUE EL "SANTANDER" ESTA INSERVIBLE. = PIDE SE GESTIONE DE LA CASA CONSTRUCTORA ENVIE OTRO APARATO

Belén de Pará, 28.—El aviador español Pombo ha cursado un telegrama a su familia confirmando la imposibilidad de reparar su aparato, por tener el fuselaje, la bancada y el larguero plano rotos. Dice que serán embarcados el motor y los instrumentos únicas cosas aprovechables. Los restos del avión han sido examinados también por los pilotos de la línea aérea, quienes están conformes en que no es posible su reparación. Agrega que, según su opinión, para proseguir el vuelo debería conseguirse de la Casa constructora un aparato del tipo "Standart", con el cual haría el vuelo desde el Brasil a Méjico con etapas más cortas. De tener una avioneta lista en Inglaterra, podría embarcarse en un vapor que sale de Liverpool el 4 de junio y que llegaría a Belén el día 19 del mismo mes.

El aviador Pombo ha decidido esperar en ésta hasta recibir noticias sobre el particular.

SE PIDE A GIL ROBLES APOYO PARA QUE POMBO CONTINUE SU VUELO. = EL MINISTRO DE LA GUERRA PROMETE DEJAR ZANJADO EL ASUNTO INMEDIATAMENTE

Madrid, 28.—En el Congreso conferenciaron los señores Gil Robles y Herrero, corresponsal de "El Cantábrico", de Santander. Según manifestó después el señor Herrero, había pedido al ministro de la Guerra el apoyo del Gobierno para facilitar la continuación del vuelo de Pombo.

Como el motor de la avioneta está intacto y la Compañía constructora se compromete a enviar todas las piezas que hacen falta para repararlo lo que pidió es el apoyo moral del Gobierno para el envío de estas piezas, ya que la Comisión Pro Vuelo sufragará todos los gastos. Además, el criterio de la Comisión es que continúe el vuelo con el mismo aparato.

El señor Gil Robles dijo que se pondría al habla con el señor Rocha y con el embajador de Inglaterra para dejar zanjado el asunto inmediatamente.

Aprovechando la salida del trasatlántico "Air de France" el día 4 de Liverpool, se enviarán las piezas necesarias y un contramaestre de la Casa costructora para llegar a Belén de Pará el día 19.

La sesión de Cortes

Acuérdase felicitar al pueblo filipino que ha visto aprobada su Constitución-Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Prensa

DESANIMACION EN LA CAMARA.—APROBACION DE VARIOS DICTAMENES

Madrid, 28.—A las cuatro y veinte con gran desanimación en escaños y Tribunas Alba abre la sesión. En el banco azul los ministros de Industria, Marina y Estado. Se da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada. Entran los ministros de Comunicaciones y Justicia. Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos proyectos de ley uno reorganizando el Consejo de Guerra y otro modificando las cuotas tributarias del impuesto de alcoholes. A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el plan marcado en el artículo cuarto de la de Presupuesto de 29 de marzo último. Se pone a discusión un dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Estado para los gastos de decoración de la Sala de Consejos del nuevo edificio para la Sociedad de Naciones.

El Sr. TOLEDO, tradicionalista defiende un voto particular al dictamen en el que pide que por no haber cumplido los requisitos indispensables no se apruebe el citado crédito. Dice que en el asunto que se discute se observan numerosas anomalías que empiezan por no existir ningún antecedente oficial y sí solo algunas cartas y telegramas del pintor Sert al ministro y subsecretario de Estado. No existen tampoco antecedentes de concurso ni subasta. Todos los informes desde la sección correspondiente del Ministerio hasta el Consejo de Estado son desfavorables. La Comisión de Presupuestos, tampoco estuvo unánime en la aprobación del dictamen que fué muy discutido.

El MINISTRO DE ESTADO, dice que el señor Sert va a gastar más de las 500.000 pesetas que se propone conceder en el dictamen y dice que se trata de rendir un homenaje a Francisco Vitoria, cuyas doctrinas inspiran a la Sociedad de Naciones. La comisión retira el dictamen para nuevo estudio.

El señor PELLICENA defiende una proposición no de ley pidiendo que se felicite al pueblo de Filipinas por el plebiscito que ha celebrado para aprobar su Constitución que le dará la independencia dentro de diez años.

El Sr. IRAZUSTA se adhiere como nacionalista vasco.

El Sr. FUENTES PILA interviene para oponerse a la posición pues teme en que el señor Irazusta pretende fundar su adhesión, si bien a su vez se adhiere también a la felicitación a los Filipinos.

Los señores IGLESIAS, RODRIGUEZ DE VIGURI Y MONTES DIAZ, se adhieren al homenaje en nombre de los radicales, agrarios y populares agrarios, respectivamente.

El señor PEREZ DIAZ, de Unión Republicana, muestra la alegría que le produce el acto que se realiza pues las Filipinas son unas islas que han podido emanciparse gracias a su propio esfuerzo. Emite juicios sobre la pérdida de las colonias durante el período de la monarquía, lo que produce, fuertes protestas en los monárquicos que dicen que esa pérdida es debida a la masonería. Se entabla un vivo diálogo entre los grupos de Unión Republicana y monárquicos entre los que se deslizan varios adjetivos.

El PRESIDENTE, impone silencio por medio del micrófono colocado en la Mesa de la Presidencia y pide a los interruptores procedan con la prudencia que requiere un debate de la naturaleza del que se está desarrollando.

Escuchase el silencio, el señor Toledo representante de los tradicionalistas elogia la labor colonizadora de España en aquellas islas que toda ella se debe a las órdenes religiosas, que por medio de sus misiones han hecho una obra digna de debate y se adhiere a la proposición encomiada.

El Ministro de Estado resume el en nombre del gobierno. Se aprueba la proposición.

(Entra el Ministro de la Gobernación.)

Continúa el debate sobre LA LEY DE PRENSA.

Se pone a votación una enmienda pendiente al artículo primero.

Votan 72 diputados en contra por 14 a favor, siendo nula la votación por falta de número.

El señor RECASENS SICHES, defiende otra enmienda al artículo primero.

El señor TABOADA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor RECASENS, rectifica.

Se aplaza la votación para cuando haya número suficiente.

Termina la discusión de las enmiendas al artículo primero, y el señor LABANDERA consume un turno en contra de la totalidad del mismo.

Dice que se quiere proteger a las grandes empresas y que ha habido un concierto de franqueo y unas introduciones de papel extranjero. Todo ello indebido a favor del periódico "Ya".

El señor TABOADA, de la Comisión: ¿Y qué tiene que ver eso con lo que estamos discutiendo?

El señor LABANDERA: Es que hay unos expedientes que la Cámara debe conocer.

VARIOS DIPUTADOS: ¿De derechas? Pues que vengan aquí esos expedientes. Denuncie su señoría lo que haya y no lance insidias.

Intervien el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Dice, contestando al señor Labandera, que había afirmado que sobre este asunto no hay un pensamiento de Gobierno; que lo que el Gobierno quiere es que la Ley de Prensa sea el resultado de una conciliación y de la colaboración de todos. No puede estar la prensa sin ley. Para evitar esto es necesario la ley.

Continúa el señor PORTELA, que pregunta si pueden consentirse que no tenga sanción inmediata delitos como la difamación, el chantage.

Añade que la necesidad de señalar penalidades para todos estos delitos que se cometan por medio de la prensa, la sienten todos los diputados y cree que pueden ponerse de acuerdo en todos estos puntos, pues en el fondo todos están conformes.

El señor CAREAGA, comienza diciendo que no cree necesaria esta ley. El prefiere la ley del 83 con el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento. A estas innovaciones que califica de delicadas, según él, no tiene otra justificación que el deseo de determinadas personas de aparecer como creadores de leyes.

Interviene el señor LARA, muy brevemente, para decir que a su juicio basta con una pequeña modificación de la ley del 83. Pide nuevamente al Gobierno que diga cuál es su criterio sobre el particular.

Interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION y dice que las líneas directrices de lo que el Gobierno quiere que sea ese proyecto son sobradamente conocidas de esa minoría.

Termina diciendo que en esta actitud de obstrucción no les acompaña ni el País ni el Parlamento.

El señor MARTINEZ BARRIO, interrumpe, Dice que al Gobierno parece que tampoco le acompaña la Cámara. Se refiere al reducido número de diputados que hay.

El señor GIL ROBLES: El Gobierno tiene la fuerza necesaria para aprobar esta ley.

El señor TUÑON DE LARA, en funciones de Presidente, da por terminada la discusión del artículo primero, y entendiendo que no llega a 100 el número de diputados, se suspende la votación nominal pedida y se pasa a discutir una enmienda al artículo segundo.

Las oposiciones protestan y se forma un pequeño escándalo. Piden que haya votación nominal.

El PRESIDENTE, con gran energía, ordena la lectura de una enmienda al artículo segundo y termina el alboroto, diciendo que asume todas las responsabilidades.

(En el banco azul el Jefe del Gobierno. El ministro de la Guerra y el de la Gobernación.)

El señor LABANDERA, de Unión Republicana, defiende su enmienda al artículo segundo.

Ataca al señor Gil Robles y en tonos declamatorios dice que el ministro de la Guerra, por ser el jefe de la mayoría, que tiene la Cámara, atropella a las oposiciones.

El señor MARTIN ARTAJO: Cuénteselo a Azaña.

El señor LABANDERA: En uso de mi derecho se lo cuento al Parlamento.

(VOCES: ¡Al mitin, al mitin!)

El señor LABANDERA continúa y combate la definición de periódico que se hace en el artículo segundo de la ley.

Dice que no comprendo cómo una publicación que se publique con un título constante y con regularidad, según expresa la ley sea periódico, porque entonces será periódico toda publicación con título constante y que se publique...

El señor GIL ROBLES: Periódicamente, exacto. (Grandes risas.)

El señor LABANDERA: Entonces los programas de los teatros que se publican periódicamente, son también periódicos. Lea su señoría el artículo de la ley. Se habla de anuncios y prospectos. (Nuevas risas.)

El señor LABANDERA, termina combatiendo la definición que, según dice, no está de acuerdo con la Academia de la Lengua.

La Comisión rechaza esa y dice que es anómala la pretensión del señor Labandera, ya que quiere que desaparezca el artículo.

Termina diciendo que es indudable que por mala que sea la definición que se da, siempre será mejor que lo que pretende el señor Landera; es decir, que no haya ninguna.

(Entran los ministros de Industria y Marina, y preside el señor Alba.)

El señor RECASENS SICHES, pide que se llegue a un acuerdo dentro de la Comisión y que se suspenda el debate sobre ésta hasta tanto.

El señor FERRER, de la Esquerra, pide la lectura de algunos artículos del Reglamento.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, pide también la lectura de otros. Según estos, entiende el señor Rodríguez Pérez que no pueden seguir discutiendo este proyecto hasta después que se hayan votado las enmiendas del primero.

El PRESIDENTE dice que siempre se ha hecho así por todos los presidentes. Cuando no hay número para votar las enmiendas, no se vota tampoco el artículo; pero es tradición en la Cámara el que se continúe la discusión de los restantes.

El señor RODRIGUEZ PEREZ insiste en que se debe interrumpir esta discusión del proyecto.

El señor ROYO VILLANOVA, pide la palabra. Dice que habla no como ministro, sino como diputado. Quiere recordar a los diputados que hoy son oposición, cómo le trataron a él en las Constituyentes.

Añade, con gran energía, que no se puede tener una doctrina en la mayoría y la contraria en la oposición. Yo sigo manteniendo la misma. Explica cómo la interpretación dada por el Presidente es la tradicional y añade cómo el señor Besteiro, interpretando inexorablemente este artículo, le tuvo a él en varias sesiones hasta agoarlo, defendiendo una tras otra enmiendas y más enmiendas sin ponerlas a votación.

No se puede comparar la manera cómo me trataban a mí la mayoría de las constituyentes con el trato que os dan ahora. Si así no fuera, no podríais sostener esa obstrucción, que además no tenéis gracia ni para hacerla como nosotros. (Grandes aplausos hasta en las tribunas.)

El PRESIDENTE recuerda, como final del debate, que, según el artículo 81 del Reglamento, la presidencia puede resolver y desde luego está obligada a no permitir se entable debate sobre estas cuestiones de interpretación.

El señor MARTINEZ BARRIO, dice que quiere preguntar a la presidencia si se va a sentar el precedente de que cuando se pida votación nominal no se realice por no haber número suficiente dentro del recinto, ya que pueden acudir los diputados que se encuentren en el edificio.

El PRESIDENTE, contesta que ya en las Constituyentes se hacía así y que siempre el presidente el que resolvía sobre el momento en que se sometía a votación las cuestiones cuando se pedía nominal, si no había número suficiente para hacerlo en el acto.

Propone a votación la enmienda al artículo primero del señor Recasens, que es rechazada por 91 votos contra 29.

Las oposiciones piden que se efectúe la votación de otra enmienda pendiente.

La votación resulta 87 votos contra 2, pero el Presidente anuncia que hay que añadir en contra otros quince votos por los diputados que la pidieron y por tanto la enmienda es rechazada, pues la votación es válida.

Los pocos diputados de la oposición que hay presentes, se quedan muy extrañados. El Presidente somete a votación nominal el artículo primero.

El artículo primero es aprobado por 86 votos contra 7.

El Presidente vuelve a computar los quince votos de los señores Diputados que han pedido votación nominal para que ésta sea válida.

El señor MARTINEZ BARRIO, protesta de esta interpretación que hace el Presidente. Dice que únicamente se ha hecho en otras ocasiones en votación definitiva.

El PRESIDENTE, dice que no es caprichosa su interpretación, sino obligada, pues tiene que computar como presentes a estos quince diputados para poder efectuar la votación nominal.

Los señores PELLICENA, de la Lliga; PEREZ DIAZ, de Unión Republicana; y PALET, de la Esquerra, explican su voto.

A continuación, el Presidente levanta la sesión. Son las nueve y diez de la noche.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 28.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Estado disponiendo pase a la situación de excedente forzoso don Tomás Sierra Rustarazo, diputado a Cortes, ministro plenipotenciario de tercera clase en situación de supernumerario.

—Orden de Trabajo declarando en suspenso todos los anuncios de concursos u oposiciones para provisión de plazas de cualquier naturaleza en los Servicios de Beneficencia y Sanidad, con anterioridad al 15 de mayo de 1934.

—Orden de Agricultura reconociendo el derecho a los ocho primeros auxiliares calculadores aprobados en oposición convocado en 24 de junio de 1932 y actualmente en expectación de destino a figurar en los presupuestos generales del Estado.

—Otra idem declarando terminadas en el Instituto de Reforma Agraria todas las agregaciones de funcionarios cualesquiera que sea su clase o condición.

—Decreto de Justicia autorizando a don Salvador Espín Galleu, cura párroco de Silla (Valencia), o a quien le represente, para que pueda verificar la venta del solar que se indica.

—Decreto de Hacienda nombrando por traslación Delegado de Hacienda en la provincia de Jaén a don Juan José de Granja Caballero, que desempeñaba igual cargo en la de CADIZ.

—Otro nombrando Delegado de Hacienda en la provincia de CADIZ a don José González Sacibrián, que desempeñaba igual cargo en la de Jaén.

—Orden de la Presidencia concediendo el ascenso a los porteros que se citan. En la relación figuran Jesualdo Alcázar Chapuli, que pertenece a la Universidad de Murcia.

—Orden de Justicia nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Francisco Fernández Fernández, teniente fiscal de la provincia de Lugo.

—Otra nombrando el Tribunal de Oposiciones a notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de la Coruña.

—Otra nombrando para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Francisco Sumers e Isern, abogado fiscal en el propio Tribunal.

—Otra declarando en situación de excedente a don Federico de Añibarro García, juez de primera instancia e instrucción de Santo Domingo de la Calzada.

—Orden de Instrucción nombrando el Tribunal para las cátedras de Anatomía Descriptiva y Topografía, con su Técnica, de las Facultades de Medicina de Santiago y Cádiz.

—Orden de Trabajo disponiendo que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de vocales que han de integrar la sección de Prensa, patronos y obreros, dentro del Jurado Mixto de Artes Gráficas de Granada.

—Otra disponiendo que los Jurados Mixtos de Industrias Químicas (Curtidos) y Servicios de Higiene (Peluquerías), de Murcia, queden incorporados, respectivamente, a las agrupaciones primera y segunda de los citados organismos en la capital.

—Orden resolviendo instancia de las industrias de Antuñano de Zarauz (Guipúcoa), solicitando que el repertorio para la aplicación de los aranceles de Aduanas sea modificado en cuanto a los palillos de madera para dientes, en el sentido de que sean repertoriados a la partida 116 del arancel.

—Orden de Instrucción aceptando el proyecto reformado para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Escuela Graduada, en Tudela (Navarra).

—Otra otorgando a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, la concesión de un servicio para transporte por carretera de viajeros entre Tudela y Logroño, entre León y Villafranca del Bierzo, entre Bilbao y Orduña, entre Zaragoza y Tudela.

—Se anuncia vacantes de inspectores veterinarios municipales. En la relación figuran las siguientes.

—Orden de Trabajo: Vistas las solicitudes dirigidas a este Ministerio por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, en relación con el régimen económico para el sostenimienti de los Jurados Mixtos de las aludidas provincias; vistas asimismo las comunicaciones cruzadas entre este departamento y las Diputaciones de referencia con respecto al problema de que queda hecho mérito, y, sobre y principalmente el convenio que dió origen a la real orden de 17 de julio de 1930, razón y fundamento de la regulación económica de que se trata; este Ministerio ha dispuesto que se mantenga en vigor el precitado pacto, abonando las Diputaciones vascongadas las atenciones referidas, interín no se llegue a su modificación por mutuo asentimiento de las dos partes interesadas.

—Orden de Hacienda disponiendo destinos del Cuerpo de Carabineros. En la relacion figuran: teniente coronel don Isaac Llopis Muñoz, ascendido, de la Comandancia de Cádiz, a situación de disponible forzoso en la Segunda División Orgánica, y afecto para haberes a la expresada Comandancia.

Comandantes, don David Lozano Martínez, de la Comandancia de Figueras a la de Valencia; don Teodoro Diez García, de la Guipuzcoa a la de Cádiz; don Luis Ramajos Ortigosa, de los Colegios del Instituto, para efectos administrativos, a la Comandancia de Guipuzcoa.

Capitanes: don Emilio García del Barrio Moreno, de la Comandancia de Navarra y en comisión activa del servicio en la Sección del Instituto afecta a la Subsecretaría de este Ministerio, a situación de disponible forzoso en la Primera División Orgánica, y afecto para haberes a la indicada sección, en la que continuará desempeñando la comisión de referencia.

Don Manuel Iriarte Sampedro, ascendido, de la Comandancia de Pontevdra a la de Navarra.

Tenientes: don Vicente Hernández Ramijo, de la Comandancia de Algeciras a la de Cádiz.

Alférecs: don Elías Zafra Sevilla, de la de Algeciras, a la de Huelva.

Don Marcelino González Gómez, de la de Navarra, a la de Pontevedra.

Don Sabino García Cantera, ascendido, de la Comandancia de Guipuzcoa a la de Navarra.

Don Lucas Mairena Márquez, ascendido, de la de Algeciras a la misma.

Don Santiago Moreno Pérez, ascendido, de la de Cádiz, a la de Algeciras.

Don Manuel Infante Dabrio, ascendido, de la de Huelva, a la de Algeciras.

Provincias

LA AGRESION CONTRA TRES FASCISTAS ORIGINA UNA COLISION ENTRE ESTOS Y LOS EXTREMISTAS

Zaragoza, 28.—A las ocho de la noche marchaban tres fascistas vendiendo el semanario "Arriba" por la plaza de Salamero seguido de otros varios. De pronto se entabló una colisión entre fascistas y unos extremistas. Se hicieron varios disparos resultado heridos José Gómez Rodrigo, de 16 años, Gregorio Serrano Mercadel, de 19; Gerardo Corral de 26; todos ellos de pronóstico leve. El último quedó detenido por suponérsele autor de los disparos. También fué detenido José Berges a quien se le ocupó una pistola. Miguel Rey estudiante y Angel Minguez González, de quince años. Poco después se registró otra agresion contra otro grupo de vendedores en la plaza de Sas. Los fascistas repelieron la agresión cruzándose varios disparos. Resultó herida una mujer llamada Irene Villalba, de 46 años, portera de la casa número dos de la citada plaza. Sufre uan herida de carácter grave. Una sección de guardias de Asalto dió una batida por los alrededores sin resultado.

SE HA RECIBIDO LA ACUSACION DEFINITIVA EN LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE TURON

Gijón, 28.—En la Asesoría se ha recibido de la Fiscalía de la Coruya, ya despachada, la acusación definitiva en la causa por los sucesos de Turón, que se verá en Oviedo en la primera decena de julio, y en la que se piden varias penas de muerte.

VISITA DE UN PRELADO

Palencia, 28.—Procedente de Galicia ha llegado el obispo de Tuy, para visitar al obispo electo de Burgos de Osma, amigo y compañero de carrera.

SE APRUEBA LA EJECUCION DE VARIAS OBRAS EN EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Orense, 28.—Las gestiones que la Cámara de Comercio venía realizando en pro del ferrocarril Zamora-Coruña, han contribuído a que el Consejo técnico de Ferrocarriles informe favorablemente el proyecto de estación apeadero de esta capital y de la estación terminal en Canedo, uniendo ambas por un puente sobre el Miño.

En estas obras se invertirán varios millones, solucionándose en parte el paro.

Telegramas detenidos

De Vigo: para Oportrina Mateo. Desconocido.

De Barcelona: para Travez. Hotel Paris. Ausente.

De Madrid: para José Amate, I Peral 69. Desconocido.

De Lumbrare: para Fany Pérez Moreno Mora 70. Ausente.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 29 de mayo de 1935. — "Exclusivas Huet", presentan a Paul Kemp y Dina Gralla en la comedia cómica

Con auto y sin gorda

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Una muy bien lograda emoción en "ASESINATO EN LA TERRAZA".

CINE GADES

Miércoles 29 de mayo de 1935. — "Atlantic Films", presenta a Jean Angelo y Rene Heribel en

El triángulo de fuego

original e interesante asunto policiaco. — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — El arte de hacer buen cine se aprende con "LA BATALLA".

Popular Cinema

Miércoles 29 de mayo de 1935:

Náufragos en la Selva

Aventuras en países remotos. — Por Anita Pagé. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

EL ASUNTO DE LA PETICION DE PLENOS PODERES PUDIERA ORIGINAR MAÑANA LA DIMISION DEL GABINETE FLANDIN

París, 28.—Se dice que el Gabinete se está preparando para la oposición del Parlamento en su demanda de plenos poderes para la defensa del franco. Se considera que es posible que el Gabinete dimita mañana. También se dice que el jefe del Gobierno Flandin, ha manifestado que quizá se recurra a la disolución del Parlamento.

En algunos sectores se ha expresado la opinión de que el Gobierno dimite mañana, a no ser que pueda sobreponerse a la oposición que le presentará la Cámara por parte de los radicales socialistas, encabezados por Herriot.

El criterio del señor Flandin es el de dar a la posición financiera de Francia una actividad a toda prueba, pues se ha podido comprobar estos últimos días que la divisa francesa ha elevado por dos veces el tipo de descuento. Pero estas medidas carecerían de eficacia si la cuestión económica no se aborda a fondo y si el País siguiera siendo vulnerable por causa del mal estado de su Presupuesto.

EL VUELO DEL "GRAFF ZEPPELIN"

Hamburgo, 28.—Según una información particular, el dirigible "Graff Zeppelín", de regreso de América del Sur, voló a las 0'35 sobre el Cabo de Gata, en la costa Sureste de España; a las 2'12 sobre el Cabo de Palos; a las 4'45, sobre las Islas Columbretes; y a las 6, su posición era: 40 grados, 30 minutos Norte, y 1 grado, 58 minutos, Este.

VARIOS HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

Moscú, 28.—Un tren ha descarrilado entre Rostoff y Charkoff, a consecuencia de un error de aguja.

Veintisiete personas han resultado heridas; cuatro de ellas gravemente.

EL BANCO DE FRANCIA ELEVA EL TIPO DE DESCUENTO

París, 28.—El Banco de Francia ha elevado el tipo de descuento del 4 al 6 por 100.

EL GOBIERNO TURCO DISOLVERA LAS LOGIAS MASONICAS

Estambul, 28.—El Gobierno tiene la intención de disolver las logias de masones que existen en Turquía.

SALEN 154 AVIONES QUE TOMAN PARTE EN EL CIRCUITO AEREO ALEMAN

Berlín, 28.—El coronel Loerwz, presidente de la Asociación Aeronáutica alemana, ha dado esta mañana la salida, en el aerodromo de Tempelhof a los 154 aviones que participan en el Circuito aéreo nacional de 1935.

INAUGURACION DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE OCEANOGRAFIA

Copenhagüe, 28.—Se ha inaugurado el Congreso Internacional de Oceanografía, al que asisten delegados de diecisiete naciones.

CHOQUES ENTRE MINEROS Y POLICIAS

Londres, 28.—Dicen de Luzaka, en la Rodesia septentrional que se han producido sangrientos choques entre los mineros indígenas en huelga y la Policía británica en las minas de Akana.

La Policía tuvo que usar las porras. Cuatro aviones ingleses han transportado soldados del regimiento de Rodesia del Norte al distrito en cuestión.

Esto da lugar a pensar que la situación es grave.

LAS CINCO GEMELAS DIONNE, BAJO LA CUSTODIA DEL GOBIERNO

Callender (Ontario), 28.—Las cinco gemelas Dionne, las niñas más famosas del Mundo, han cumplido hoy su primer aniversario. Como se sabe, las pequeñas han sido puestas bajo la custodia del Gobierno de Ontario y del rey de Inglaterra.

En el Hospital, frente a la casa de los padres de las niñas se ha construído un departamento especial donde están cuidadas las niñas con el mayor esmero. Cuando nacieron eran tan pequeñitas, que entre todas pesaban lo que un niño normal.

Ahora pesa cada una lo que cualquier niño de su edad.

LAS CAUSAS DE LAS DEMOSTRACIONES ANTICATOLICAS Y ANTISEMITAS EN BAVIERA

Munich, 28.—La Policía ha facilitado un comunicado en el que atribuye las recientes demostraciones anticatólicas y antisemitas a elementos criminales que, según dice han creado unos grupos terroristas bajo el pretexto de un movimiento antisemita.

UN INCENDIO DESTRUYE 30 GRANJAS

Varsóvia, 28.—En un pueblo cercano a Tomaszow, 30 granjas han quedado destruídas a consecuencia de un incendio. No ha habido víctimas.

LA DECIMA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Roma, 28.—Se ha corrido la décima etapa de la Vuelta Ciclista Bari-Nápoles, de 232 kilómetros, que es la más larga de la Vuelta.

A Vietto se le ha sancionado con quince minutos, por haber cambiado la bicicleta en la etapa anterior.

La llegada se efectuó llegando en cabeza Olmo y Guerra codo a codo; pero tropezaron y el incidente fué aprovechado por Di Pacco y Martano para escapar.

La clasificación fué: Primero, Di Pacco, en once horas, treinta y ocho minutos. Martano, Guerra, Maseratti y cincuenta corredores más en el mismo tiempo.

La clasificación general no ha variado, marchando en cabeza Bergamaschi.

EL GOBIERNO CHECOESLOVACO HA DIMITIDO

Praga, 28.—El jefe del Gobierno, señor Maypert, ha presentado al jefe del Estado la dimisión del Gobierno.

UN AVION DE BOMBARDEO CAE A TIERRA, MATANDOSE SUS CUATRO TRIPULANTES

Nueva York, 28.—Comunican de Fresno (California) que un avión de bombardeo ha caído a tierra con una tripulación de cuatro hombres. Todos ellos han resultado muertos.

El avión formaba parte de una escuadra de veinticinco aviones que hacía maniobras.

LA MALARIA CAUSA ENORMES ESTRAGOS

Londres, 28.—Según un despacho de Colombo a la Agencia Reuter, la malaria ha causado 16.000 víctimas en el pasado mes de abril. El total de muertos por contagio de malaria, se eleva, desde que se declaró la epidemia, a 82.000 personas.

DIA NOVENO

El solemne funeral que se celebrará hoy Miércoles 29 del corriente, a las diez y media en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta capital, será aplicado por el eterno descanso del alma del presbítero

Don Juan R. Fullerat y Morillo

DIRECTOR QUE FUÉ DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Que falleció el pasado Martes 21 del actual, recibiendo los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad (Q. S. G. G.)

Su hermana, hermano político, sobrinas y demás parientes y afectos, suplican la asistencia a tan religioso acto y ruegan una oración por el alma del finado, favores por los que quedarán agradecidos.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa María Magdalena de Nazis, Carmelita.

SANTO DE MAÑANA

La Ascención del Señor. (Fiesta de precepto.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en San Francisco. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los cultos semanales al Santo Cristo.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla de las Angustias (vulgo del Camino).—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Festividad de la Ascención.—A las nueve y media Función solemne con sermón por el M. I. Sr. Don Leoardo Blanes Terol, canónigo.

MES DE MARIA

Iglesia de San Pablo.—A las noce Misa armonizada y cánticos.

Parroquia de Sata Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho.

JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen, Capilla del Rebaño de María y Parroquia de la Palma, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

HORA SANTA DE LA ASCENCION

Parroquia de San Lorenzo.—A las once se celebrará en esta Parroquia la Hora Santa de la Ascención, con Exposición de Su Divina Magestad y cantándose durante ella la Hora de Nona.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Cultos que han de tener lugar en esta Iglesia, en la festividad de la Ascención.

Por la mañana: A las ocho: Misa en la cual recibirán por vez primera a Jesús Sacramentado un crecido número de niños y niñas que se educan en las Escuelas que llevan el nobre de la Titular.

Por la tarde: A las 15 y 30 a las 16 y 30. Solemne ejercicio de la Hora Santa.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Mañana día de la Ascención, del Señor habrá Hora Santa solemne de 12 a 1, en esta Iglesia.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACIO NOCTURNA

FIESTA DE ESPIGAS EN JEREZ

Acaba de recibir esta Sección Sección atenta invitación de la de Jerez de la Frontera para la Vigilia que celebrarán en la noche del 1 al 2 de Junio en la finca "Geraldino" lugar amenísimo y que reúne condiciones las más apropiadas para dicha solemnidad.

Durante la tarde y hasta las diez de la noche se hallará una Comisión de aquella Sección en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, recibiendo a las distintas Secciones que concurran desde las nuvee de la noche saldrán ómnibus que conducirá a los señores Adoradores al lugar en que la Vigilia ha de celebrarse.

Dado el retraso con que recibimos la invitación el Consejo ruega a los Adoradores que se ofrescan para asistir los más que puedan y agradecerá que durante todo el día de mañana 30 y el 31 hasta las seis de la tarde lo comuniquen al señor Presidente o al Secretario, quien el día 31 celebrará conferencia con Jerez diciendo los Adoradores que de Cádiz piensen concurrir.

El viaje se realizará en el tren expres cuya salida es a las siete de la tarde, reuniéndose los que asistan en la Estación del ferrocarril.

VENERABLE Y MILITAR ESCLAVITUD DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Ponemos en conocimiento de todos nuestros Hermanos que esta Venerable Esclavitud ha sido invitada por la reverenda madre Superiora de las Escuelas de la Merced, para el acto de la primera Comunión de las niñas de dichas escuelas que ha de tener lugar (Dios mediante) el próximo día 30 festividad de la ASCENSION, a las ocho de la mañana.

Al mismo tiempo le participamos que de tres y media a cuatro de la tarde se celebrará solemnemente el ejercicio de la Hora Santa.

Espera esta Junta de Gobierno que concurran todos puntualmente a estos actos para corresponder a la atención con que se nos honra.

VENERABLE COFRADIA DE PENITENCIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL PERDON

Ponemos en conocimiento de todos nuestros Hermanos que esta Venerable Cofradía, ha sido invitada por la R. M. Superiora de las Escuelas de Nuestra Señora de la Merced, para el cto de la primera Comunión, de las niñas de dichas escuelas, que ha de tener lugar (Dios mediante), el próximo ría 30 festividad de la Ascención.

Al mismo tiempo le participamos que por la tarde de tres y media a cuatro y media se celebrará con toda solemnidad el ejercicio de la Hora Santa.

Esta Junta de Gobierno espera que asistirán todos puntualmente a estos actos para mayor brillantez de los msimos y corresponder de esta manera a la atención que se nos dispensa.

IGLESIAS DEL APOSTOL SANTIAGO

LA ASCENCION DEL SEÑOR

Misas: A las 6,30, 7, 7,30, 8,30, 9,30 y 10,30.

La Misa de Comunión general de ocho y media de los Jueves Eucarísticos.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Por la mañana en la Misa de ocho y media se tendrá el Ejercicio del Mes.

A las siete de la tarde, Santo Rosario, Meditación y Ejercicios del Mes.

A. M. D. G.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR ACLARA UNAS MANIFESTACIONES

El señor Gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que le habían escrito detdminados señores de Criclana, en relación con las manifestaciones publicadas el otro día.

Releídas por mí dichas manifestaciones—añade el señor Armiñán—no encuentro nada desagradable para nadie, pero como mi intención es no molestar a nadie en lo más mínimo, hago gustoso esta aclaración al decir que mis palabras se refedían sólo al Ayuntamiento actual, sin tener que referirme para nada a actuaciones pasadas, sujetas como es natural a las circunstancias del momento.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don José Díaz Díaz, don Antonio Guerdero Pérez, don Juan Girar Ruiz, doña Juana Colón Rodríguez, una comisión de obreros del muelle y de la Patronal, don Cristóbal Periñán, don Juan Romero, don Salvador Dastis, don Fermín Aranda, don Juan Llinas del Villar y don Juan Guzmán.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando al Alcalde, señor Fernández Repeto, los señores: don Diego de la Cruz, juez de Instrucción, acompañado del secretario de dicho Juzgado; don Carlos Gómez y don Ricardo Pardeza, prácticos de este Puerto; Sr. Inspector provincial de Sanidad, con don Sergio Martín Ciruelo; y los Sres. Concesionarios de la Emisora "Radio Cádiz".

MATADERO

Reses sacrificadas el día 27:

De lidia, 6; que arrojaron 903 kilogramos.

Vacunas mayores, 17; 3.002.

Terneras, 3; 214'5.

Cerdos, 7; 866'5.

Lanares, 4; 68'5.

Totales, 37; 5.054'5.

Información Militar

Servicio de la plaza para el 29 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artilleíra don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Noveno capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACION

La efectuó en esta Comandancia Militar el capitán de Artilledia don Julio Ramos, incorporado de permiso.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR ROBO

Procesados en el Juzgado de Instrucción de esta capital, en la mañana de ayer ocuparon el banquillo en la Sección Primera, Francisco Morales Pareja, José Diaz Molina y Francisco Oliver Gadcía, acusados de un delito le robo, para los que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio Público retiró la acusación, que contra los procesados sostenía.

POR HURTO

En la Sala segunda, Juan Zambrano Marín, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el fiscal como autor de un delito de hurto en causa del Juzgado de Instrucción de Olvera, y el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDOS

Otro juicio que para ayer había señalado en la Sección primera y del que dimos cuenta oportunamente, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Cádiz. — Homicidio por imprudencia. — Félix Ortega Rua.—Señores López Gálvez y Lepiani.

—San Fernando. — Lesiones. — Francisco Cosme Alonso y otro. — Sres. Abela y Hevia.

—Chiclana. — Abusos deshonestos.—Antonio Diez Huelva.—Señores Pérez y Conti.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

El ex diputado a Cortes, don Fermín Aranda; don Fernando Franco, don Antonio Hernández, señor Lluidas y don Juan López de Meneses.

Vida marítima

La jornada de ayer no ofreció otro interés que el puramente comercial; algunos buques de los entrados en el día anterior continuaban aún sus operaciones de carga y descarga, faenas en la que estuvo ocupado durante el día gran cantidad de obreros.

El movimiento de buques fué escaso, registrándose más salidas que entradas.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor español "Cabo Huertas", llegado de Marín, con pasaje y carga general.

Vapor pesquero "Paco", llegado de la mar, con sus artes de pesca.

Vapor "Charcastegui número 2", que salió para Villagarcía.

Vapor español "Charcastegui número 3", que salió para Garrucha.

Falucho "Maqués de la Viesca", que lo hizo para Tánger.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy ne pusieron al pago los siguientes libramientos:

Don Juon Cosano, don Joaquín Hernández y Depositario Pagador.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores alumnos que han de presentarse ante el Tribunal de Pedagogía, que los exámenes de esta asignatura dará comienzo el día primero de junio, a las 15'30 horas.

Cádiz, 28 de mayo de 1935.—El Secretario, Remigio Verdú.—Visto bueno, La Directora, María Josefa Pascual.

Residencia Normalista de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

Con objeto de ofrecer facilidades a los señores aspirantes a ingreso en la Escuela Normal que residen fuera de la capital, se ha acordado quede abierta la Residencia Normalista durante este verano, si el número de solicitudes se estima suficiente.

El tipo único de pensión será de 150 pesetas al mes.

Las solicitudes firmadas por el padre o tutor del alumno deben dirigirse al Sr. Presidente de la Residencia Normalista y entregadas en la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Cádiz, 28 de mayo de 1935.—El Presidente, Francisco Díaz Lorda.

Reapertura de la "Alianza de Labradores" en Puerto Real

Recibimos las siguientes copias de telegramas.

Telegramas expedido el día 20 de Mayo:

"Madrid.—Ministro Gobernación.

Nombre Alianza Labradores, entidad agrícola integrada aparceros, arrendatarios, viticultores, pequeños propietarios término rural, protestamos respetuosamente mayor energía persecución somos objeto Gobernador civil Cádiz tiénenos clausurado local social hace siete meses desoyendo constantes reclamaciones.

Encarecemos vuecencia intervenga justicieramente pues ensañamiento medida absolutamente arbitraria hácecenos víctima, causa perjuicios enormes intereses afiliados por estar interrumpida toda labor social agrícola.

Saludámosle respetuosamente.

Presidente, Lacalle.—Secretario, Fernández."

Como consecuencia del anterior despacho, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ordenó terminantemente al señor Gobernador civil que se abriera inmediatamente la referida Alianza de labradores y como a pesar de dichas órdenes no se llevó a cabo la apertura, el día 25 fueron expedidos los siguientes despahos al señor Portela Valladares y al señor Gobernador civil:

"Madrid.—Ministro Gobernación.

Continúa clausurada Alianza Labradores con desobediencia notoria órdenes vuecencia transmitidas Gobernador Cádiz.

Saludámosle respetuosamente.

Presidente, Lacalle.—Secretario, Fernández."

"Gobernador civil.—Cádiz.

Continúa clausurada Alianza Labradores con desobediencia órdenes Ministro Gobernación. Telegrafiamos éste dándole cuenta nuevamente persecución somos objeto.

Presidente, Lacalle.—Secretario, Fernández".

Hoy, día 27, ha recibido la Directiva de la Alianza de Labradores de Puerto Real, una comunicación del Secretario del Ayuntamiento de dicha población en la que dicho funcionario dice con dicha fecha 27, "he dispuesto que a dicho levantamiento se proceda en el día de hoy a las 17 horas."

Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados de dicha importante entidad agrícola.

SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el funcionario de Policía don Cipriano Villamor y Angulo, de soltera Antonia Casarrubios.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud, por lo que enviamos nuestra felicitación.

Regresó de Marmolejo, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado convecino don Luis Beltrami y Urquiza.

Después de pasar una temporada en Criclana de la Frontera, en la finca la "Huerta Alta", propiedad de sus padres los señores de Lacave (don José Luis), llegaron a ésta don Manuel Lacave y Blázquez y su distinguida señora.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el monísimo niño hijo de nuestro particular amigo el celoso funcionario de Policía, don José Rodríguez Romero.

Haceos votos por el pronto restablecimiento del enfermito.

En la parroquia de San Lorenzo recibió por vez primera la Sagrada Comunión, la monísima niña Conchita Beltrán Gutiérrez, hija de nuestro estimado convecino el industrial do Manuel Beltrán.

La preciosa comulgante realzaba más sus angelicales encantos con lujoso traje de hábito de Santa Tereas del Niño de Jesús.

A los señores de Beltrán (don Manuel), y a la pequeña, nuestra felicitación.

En el Conservatorio de Música y Declamación, aprobó con brillantes notas el segundo año de piano, la encantadora señorita Candelaria Riol Reboredo, a la que enviamos nuestra felicitación.

SE ESPERABA

El grandioso éxito que obtuvo el domingo y lunes la gran EXPOSICION que presentaron los ALMACENES MERCHAN, ha correspondido a su justa fama.

Los auténticos modelos de VESTIDOS Y SOMBREROS de las más acreditadas firmas de París, CHANEL, PATOU, LELONG, etc., la variedad de tejidos lisos y estampados modernísimos el conjunto de colores y el gusto artístico de su presentación eran de un efecto sorprendente; una maravilla, comentando agradablemente el numeroso y selecto público que desfilaba.

Nuestra enhorabuena a a CASA MERCHAN.

Con brillantes notas aprobó as asignaturas del segundo curso del bachillreato el aplicado niño José María Montero Rasco, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Montero Hertel, empleado de la Junta de Obras del Puerto, al que felicitamos, así como al aplicado estudiante.

Procedente de Jimena, pasó el día de ayer en Cádiz nuestro particular amigo don Agustín Llinas del Villar, hermano del alcalde de aquella población.

En la parroquia de Santa Cruz, y de manos del virtuoso párroco don Buenaventura García, recibió por vez primera el divino Pan de los Angeles, la monísima niña María Josefa Montero Rasco, hija de nuestros convecinos los señores de Montero (don Manuel).

Las ricas galas que vestía realzaba aún más los angelicales encantos de la niña, la cual fué muy felicitada por sus parientes y amistades.

Reciba nuestra enhorabuena, así como a sus padres, su hermano nuestro particular amigo don Cayetano Montero Rasco, apoderado de la firma de don Emilio Huart.

Después de una temporada de descanso, pasada en el campo, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro respetable convecino y querido amigo, catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor don Juan Portela.

LA INNOVACION, primera casa en novedades; pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

Por reciente disposición de la superioridad les ha sido concedido el título de piloto de Aviación e Hidroavión, a los alféreces de navío don Amaro Gómez Pablos y Duarte y don Ignacio Cubillo Merello.

Ha sido nombrado alumno observador naval, el alférez de navío don Juan José Ravina Poggio.

Hoy regresan a Manzanares, después de haber asistido a la boda de su prima Anita, los señores de Ayala (don Tomás,.

Llegó de Zamora, con su distinguida esposa y monísimas hijas, nuestro querido amigo don Félix Rebollar Vázquez, director de la sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital.

Aprobó el quinto curso del bachillerato con una matrícula de honor y otras brillantes notas, el joven José Luis Arnal, hijo de nuestro querido amigo y antiguo convecino, comandante de Carabineros, don Luis Arnal Guascr.

Al aplicado escolar y a sus padres nuestra cordial enhorabuena.

Ha dado a luz un niño la joven señora doña Encarnación Berraquero Benítez, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Delgado López.

Nuestra enhorabuena.

Ha marchado a Algeciras, completamente restablecida de la operación sufrida, la distinguida señorita Asunción Llinas, hija del doctor del mismo apellido residente en dicha población y sobrina del actual alcalde de Jimena.

Dicha señorita fué operada por el profesor don Enrique Alcina, en el Hospital Mora, de apendicitis, y a los doce días de operada fué dada de alta.

A las muchas felicitaciones recibidas por la señorita de Llinas, unimos la nuestra, que hacemos extenviva a citado profesor, que nuevamente ha dado pruebas de su especialidad con éxito tan lisonjero.

Nuestros servicios

Es detenida en San Fernando, con su consorte, la que días pasados timó en Cádiz a numerosos comerciantes

No se trata de ningún auto-bombo, pero nosotros que siempre defendemos la verdad y la justicia, sería en este caso una injusticia, no decir que se nos debe este servicio, pues el que lo aclaró en la vecina ciudad de San Fernando, fué el activísimo agente de policía don Enrique García Escribano, y el propio timado, que la recooció como la denuciada en Cádiz, por los timos del sábdo y viernes, y que dichos datos los había obtenido de LA INFORMACION, por lo dicho por nosotros de este asunto que se quizo silenciar para la prensa sin comprender que ésta con un título hábil, podría hacerlo llegar a los comerciantes y no a los autores y no a los autores, para que levantaran el vuelo.

Después de esto vamos al caso. Como se sabe se trata de ua "señora" que llegaba a los establecimientos con el pretesto de un cambio, en unos y compras en otros, y después de dar un billete de cien pesetas, al dársele la vuelta simulaba una equivocación en el dependiente el que la mayoría de las veces por tratarse de una señora se reservaban de registrarla y consentían el engaño.

En Cádiz, fueron numerosos los establecimientos víctimas de este timo, que si bien fueron de poca cantidad como eran varios los timos, el producto era bastante bueno.

Después de su excursión por ésta, se trasladaron a la vecina ciudad de San Fernando, donde dieron con sus huesos en la Cárcel, élla y su consorte, el que se la daba de inocente y revisado los archivos de esta Comisaría resultó que el jovencito, tenía dos reclamaciones de Juzgados de Madrid, por delitos de estafa.

En el Puerto de Santa María, parece que también operaron.

Ella dijo llamarse María Sánchez de la Fuente Astorga, de 28 años, casada y separada de su marido, y él, Bartolomé Calle García de igual edad y divorciado.

Desde aSn Fernando fué trasladada a ésta por el funcionario don José Benedicto, de aquella plantilla.

El servicio según nuestras noticias se hizo, al tener conocimiento el señor Escribano de los timos en Cádiz y ser del mismo procedimiento el dado en aquella población y con las señas que dábamos en nuestro aviso, se trasladó a Cádiz, ampliando los datos que le dieron al total esclarecimiento del hecho.

Nuestra felicitación a los funcionarios que intervinieron en el servicio.

Sección marítima

DEPORTES

Curiosidades deportivas de actualidad, recogidas por "Directo"

BALOMPIE

LA JIRA DORADA

La "tournée" que el equipo de Escocia está realizando por los Estados Unidos es denominada en los círculos deportivos: "La Jira Dorada". Cada jugador cobra en ella a razón de cuarenta libras esterlinas por mes, veinticinco libras más mensuales para ropa y cincuenta chelines semanales para pitillos. Todos ellos van también asegurados contra accidentes, y la indemnización, en caso de producirse, sería de seis mil libras por persona.

EL OCASO DEL PENALTY

A pesar de que en el mundo futbolístico se tiene por axioma que "un penalty no debe jamás desperdiciarse", en la temporada inglesa reciente, de 132 penaltys concedidos, 48 de ellos, o sea más de la tercera parte, no han servido para marcar gol.

UN GRAN HONOR

Joe Nibloe, defensa del "Sheffield Wednesday", es uno de los pocos jugadores de la Gran Bretaña que han podido envanecerse del doble triunfo que supone haber ganado la copa de Escocia y la de Inglaterra.

ASPIRACIONES DE UN ENTRENADOR

Pepi Blum, defensa 69 veces del once internacional de Austria, está en negociaciones con el Racing de Estrasburgo para servirle de entrenador. Blum, que explota con éxito la cantina del stadio Hohe Warte, de Vinena, impone duras condiciones.

LA GENEALOGIA EN EL FUTBOL

El club inglés "Birmangham" ha adquirido un delantero "amateur" que jugaba en el "Cardiff Corinthians": Blair. En el partido de prueba ha hecho, al parecer, maravillas. Se trata de un futbolista de raza, porque su padre es Jimmy Blair, defensa internacional escocés del "Cardiff City".

CORDIALIDAD VERDAD.—PARA QUE APRENDAN EN ESPAÑA

Entre el "Yugoeslavia" de Belgrado y el "Slavia" de Sofía, se ha firmado un acuerdo en el que las principales cláusulas son: Los socios de cada uno de ambos clubs serán considerados, sin pago de otra cuota, socios del otro; cada uno de los dos clubs tendrá derecho a invitar en las grandes ocasiones a dos o tres jugadores de la otra sociedad.

LOS REPORTERS, AL COMPAS DEL MOMENTO

Los periodistas deportivos de Amsterdan, han adquirido de su peculio un autocar, con el que hacen sus desplazamientos a los grandes acontecimientos futbolísticos. El vehículo ha sido estrenado con ocasión del match Bélgica-Holanda, jugado el domingo 19.

—:—

SERVICIO ESPECIAL DEL EXTRANJERO

BALOMPIE

EL CAMPEONATO PORTUGUES

Lisboa.—Ayer domingo se celebró la segunda jornada del campeonato portugués de fútbol, que proporcionó estos resultados:

F. C. Porto, 9; Ollanense, 2.
Sporting, 4; Leisois, 1.
Carcavelinhos, 2; Académico, 2.
Belenenses, 1; Barreirenses, 0.
Benfica, 6; Boavista, 2.
Unión, 2; Académica, 1.
Victoria, 5; Salgueiros, 0.

Todos los vencidos quedan eliminados y se clasifican para la fase siguiente los seis vencedores, y el Carcavelinhos, que aunque ayer empató obtuvo el triunfo en la anterior jornada.

EL CAMPEONATO ITALIANO

Roba.—La jornada de ayer del campeonato italiano de fútbol, dió los siguientes resultados:

Juventus, 3; Pro Vercelli, 0.
Ambrosiana, 4; Torino, 0.
Alejandría, 2; Florencia, 0.
Roma, 1; Milán, 0.
Palermo, 1; Lazio, 0.
Liborno, 2; Sampierdarena, 0.
Bolonia, 3; Brescia, 0.
Triestina, 0; Nápoles, 0.

Después de esta jornada, la clasificación de los equipos es la siguiente:

Juventus y Ambrosiana, 42 puntos; Florentina, 39; Roma, 33; Lazio, 30; Bolonia y Palermo, 29; Nápoles, 28; Alejandría y Triestina, 27; Milán, Liborno y Brescia, 25; Torino y Sampierdarena, 23; y Pro Vercelli, 15.

PARTIDO INTERNACIONAL ALEMANIA VENCE A CHECOESLOVAQUIA

Berlín.—Ayer se jugó este encuentro internacional de fútbol entre Alemania y Checoeslovaquia, que acabó con el triunfo del primero por dos a uno. El partido se celebró en Dresden.

LA FINAL DE CAMPEONATO FRANCES AMATEUR

París.—Ayer se jugó el partido final del campeonato amateur de Francia, que se ha celebrado este año por primera vez, desde el establecimiento del profesionalismo. El Stade de Reims venció por dos a uno al Burdeos F. C.

EL ULTIMO PARTIDO DEL CAMPEONATO DE FRANCIA

París.—En el último partido del campeonato de Francia celebrado ayer, el Excelsior de Roubaix venció al Red Star por tres a uno.

AUTOMOVILISMO

FAGGIOLI, VENCEDOR EN EL GRAN PREMIO AVUS

Berlín.—Se ha disputado el Gran Premio del Avus, con extraordinaria concurrencia de espectadores. De la eliminatoria previa, quedaron clasificados ocho y dos ellos se retiraron. La clasificación de la carrera fué: Primero, Faggioli, en 49 minutos, 13 segundos y 2 quintos, a una media horaria de 235 kilómetros; segundo, Chiron, 50 minutos y 48 segundos; tercero, Varzi; cuarto, Von Stuck; quinto, Von Brauch; sexto, Dreyfus.

CICLISMO

EL CAMPEONATO PORTUGUES DE FONDO

Lisboa.—Sobre cien kilómetros y por el procedimiento de contra el reloj, se disputó ayer el campeonato portugués de fondo en carretera. Resultó vencedor José Marqués, del Club Campo de Argue, en 2 horas, 42 minutos y 12 segundos. El segundo, José María Nicolau, al que siguieron Felipe de Meaolo y José Fernández.

HARRY SUTTER, HERIDO

Lausana.—En el transcurso de la competición ciclista disputada anoche en que Grassin ganó las tres mangas de semifondo, el corredor Harry Sutter sufrió una caída, en la que resultó conmocionado de consideración, aunque en el primer examen que le practicaron los médicos no consideraron su estado grave. No podrá participar por este motivo en las pruebas inmediatas.

PUGILATO

KID BERG, DECIDIDO

Londes.—El campeón inglés K,d Berg ha retado al más peligroso de los aspirantes a su título Tommy Waston.

VICTORIAS DE BEBE RISKO Y ROSENBLOON

Nueva York. — En Pittsburgh, Bebe Risko ha vencido, en doce asaltos, a Battaglia.

En Vilmingtown, Maxie Rosenbloon, campeón mundial de los semipesados, ha vencido con facilidad a Harold Murphy.

—:—

LO QUE NOS ENVIAN

CADIZ HACE ENTREGA DE LA COPA QUE FUE DONADA POR SUSCRIPCION POPULAR AL BETIS BALOMPIE

Cádiz podía haber sido testigo de este acto emocionante que se llevó a efecto el domingo en el Patrfonato, pero no pudo lograrse que los gaditanos vieran sobre la parcela oficial al que tan justamente se agasajaba.

EN LA SECRETARIA DEL BETIS.—A la llegada a Sevilla, se encamina la comisión hacia la Secretaría del Betis, donde fuímos recibidos muy amablemente por el secretario del club don Carlos Fernández de Pando, elogiándose grandeente el proceder de la afición gaditana.

Procuramos entrevistarnos aparte con el secretario del Betis, el cual nos dice: Estamos muy contentos y agradecidos de la afición gaditana, de la cual guardamos recuerdos inolvidables. Prueba de ello este trofeo que traen en honor de nuestros muchachos. Este es uno de los agasajos que el Betis jamás olvidará, con el recuerdo de las dos aficiones que se unen en abrazo fraternal. Reciban las más expresivas gracias en nombre mío ydel club y transmita a la afición de Cádiz un saludo de agradecimiento y lealtad del Betis Balompie.

La Comisión salió gratamente impresionada de la amavle acogida dispensada en el club blanquiverde.

LA ENTREGA DE LA COPA EN EL PATRONATO.—Cuando el señor Vilalta tenía reunidos en el centro del terreno a los capitanes de los equipos condientes, varios de los organizadores, en unión de un directivo, salieron al terreno de juego.

La ovación con que se acoge la presencia de los comisionados es enorme y se reproduce cuando don Joaquín Salido, por la Comisión, hace entrega a Unamuno de la copa, que por suscripción popular se adquirió para premiar al Betis la conquista del campeonato de Liga en la primera división.

Los fotógrafos hacen varios clichés. También aparece por la parte de general un gran cartel que dice: "La afición bética gaditana saluda al campeón de Liga "Betis Balompie" y a la afición sevillana". Suenan nuevamente aplausos cuando la Comisión se retira.

Fué un acto verdaderamente emocionante e imposible de olvidar. Cádiz regaló una copa al Betis y la afición sevillana correspondió con una ovación que fué como un saludo que los sevillanos transmitían a los gaditanos en prueba de simpatía a una afición que tan bien premiaba a su equpio faporito.

Bien nos lo dijo el secretario del Betis, que este sería un gran recuerdo para su equipo. Así lo comprendimos también nosotros, porque la copa irá a reunirse entre otras muchas, y allí mezcladas, entre tantos y tantos trofeos, estará siempre el de Cádiz, símbolo y recuerdo de la afición gaditana.

Y ahora reciba la Comisión nuestra más grata felicitación.

R.

EN CADIZ

R. ANDALUCIA, 3; HOSPICIO, 2.

El pasado domingo 26, a las tres de su tarde, y en el Campo del Tiro, se celebró un encuentro entre los equipos Recreativo Andalucía y el primer team del Hospicio F. C.

Después de bonitas jugadas por ambos lados, quedó vencedor el primero por tres tantos a dos.

Por equipo ganador, marcaron: Grille, Murillo y Ramírez.

Se alineó así:

Enrique; Quino, Blanco; Valenzuela, Cuesta, Murillo; Luis, Ramírez, Grille, Gómez y Marín.

J. G. P.

Consejo de Ministros

EL ENTUSIASMO QUE HA PRODUCIDO LA LEY DE ALCOHOLES EL PROYECTO DE AGRICULTURA SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO. = EL PROBLEMA DEL PARO. = BUSCANDO UNA FORMULA QUE EVITE LA PARALIZACION DE LAS OBRAS DE LOS NUEVOS MINISTERIOS

Madrid, 28.—El Consejo de Ministros se reunió a las diez y media de la mañana y duró hasta poco después de la una y media de la tarde.

El Ministro de Comunicaciones, dió la siguiente referencia verbal del Consejo.

"Por la Presidencia del Consejo se ha dado cuenta del extraordinario entusiasmo qne en las regiones vitivinícolas ha producido la Ley de Alcoholes aprobada el viernes pasado en el Parlamento. Este ambiente se ha visto reflejado en los numerosísimos telegramas que de todas las regiones afectadas están desde aquella fecha recibiendo todos los ministros y los jefes de los grupos de la mayoría de la Cámara.

El Gobierno, tan preocupado por todos los problemas de orden económico y social, no quiere ocultar la íntima satisfacción que le ha producido el haber llegado a aceptar una fórmula que, sin dañar los intereses de nadie, representa el primer paso decisivo que en muchos años ha dado el Poder público en favor de la vid, que es el eje de la economía de millones de españoles: pero así como se apresura el Gobierno a congratularse de sus éxitos, no quiere ocultar tampoco las contrariedades que encuentra en su camino, y no pequeñas de momento, ha sido para nosotros el resultado del segundo concurso que como ustedes saben quedó desierto el sábado último.

El Gobierno, sin embargo, se decidió a resolver este grave problema triguero y ha dedicado gran parte del Consejo al estudio del proyecto presentado por el Ministro de Agricultura.

Esta tarde se reunirán los señores Velayos y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ustedes ven no han pasado cuarenta y ocho horas entre el término del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía previsto. Si el Parlamento quiere, pues, en esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero que anticipo es de inmediata ejecución y no necesita de concursos.

De nuevo el Consejo ha dedicado buena parte de sus deliberaciones al problema del paro. Por el Ministro de Trabajo se ha dado cuenta de la marcha que lleva su proyecto contra el paro forzoso en la Comisión Parlamentaria y de las conferencias por él celebradas con los representantes en aquella de los grupos mayoritarios de la Cámara.

De este informe parece deducirse que esta misma semana quedará dictaminado y hasta podrá comenzar su discusión en la Cámara.

Por el ministro de Obras Públicas se ha planteado el problema de las obras de los nuevos Ministerios que no pueden continuar por haberse agotado la consignación, ocasionando el paro de miles de obreros.

Se han estudiado varias fórmulas y se ha delegado en los señores Marraco y Chapaprieta para que busque una rapidísima solución que de antemano, ha aprobado el Consejo con el fin de encontrar créditos con que atender a estos trabajos durante el mes que falta para que entre en vigor el presupuesto para el último semestre.

El tema fundamental del Consejo de hoy, con ser los anteriores como ustedes han visto de bastante importancia, ha estado a cargo del Ministro de Hacienda, que ha expuesto ampliamente las grandes líneas de lo que cree que debe ser la política económica del Gobierno. Todos los ministros se han mostrado absolutamente identificados con el de Hacienda y el Consejo ha aprobado todos sus planes, la iniciación de los cuales será reflejada en un proyecto de ley sobre reorganización de servicios y sobre restricciones que se juzgan como base indispensable del presupuesto de 1936, ya que como ustedes saben, el semestral, que ahora se presenta, no puede pasar de ser un presupuesto de liquidación.

Puedo anticipar que seguramente mañana mismo, el señor Chapaprieta pronunciará en la Cámara un discurso a este propósito.

Por último dijo que el decreto de Gobernación referente a la distribución del importe de las multas, tiende a evitar que de ellas participen los imponentes.

NOTA OFICIOSA

AGRICULTURA. — Resolución favorable sobre abono de haberes a don Luis Cuadrado y Romero de Tejada.

—Propuesta de decreto reglamentando el uso de la palabra "vinagre" y la circulación y empleo de este producto.

Propuesta de decreto sobre intervención de cosecha y pago de rentas de las tierras concedidas con arreglo a la ley de protección a los yunteros.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo al proyecto reformado de las obras del puerto de Villagarcía (Pontevedra), que produce una adicional en su presupuesto deducida la baja obtenida en la subasta de doscientas diez mil ochocientas dos pesetas con noventa y cinco céntimos.

Expediente relativo al proyecto reformado de juntas entre bloqueos de la exclusa de la corta de Tablada que produce un presupuesto adicional de 799.334,22 pesetas.

Expediente relativo al proyecto reformado de la habilitación del crédito adicional por un importe de 310.052,55 pesetas del proyecto reformado de obras del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras de Benicarló (Castellón).

Expediente relativo al proyecto de una presa en el Barranquillo de El Palo (Gran Canaria), cuyo presupuesto por administración es de un millón ciento sesenta y tres mil ochocientas noventa y una pesetas con tres céntimos, y el de contrata de 1.260.881,95 pesetas.

Expediente referente al proyecto reformado de las obras del trozo sexto (Sección de Biescas al Brote), de la carretera de Jaca al Grao (Huesca).

GUERRA.—Decreto cediendo en precaria a la Junta Municipal de Tetuán un trozo de patio del cuartel de Artillería del General Alfau, para instalar un parque de urgencia de bomberos.

Expediente sobre expedición del decreto exceptuando de las formalidades de subastas o concursos las obras que comprende el "proyecto de semáforo vigía" en la fortaleza de La Mola.

Expediente exceptuando de las formalidades de subasta o concurso las obras que comprende el "proyecto para cubrir la centra y telémetro adicional a la dirección de tiro de la batería del monte San Pedro para dos cañones de 38,1 centímetros en el año actual.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 5 de Enero de 1933, con garantía para el paso a situación de disponible forzoso (B).

GOBERNACION.—Propuesta de decreto sobre distribución del importe de las multas llegado a la Dirección de Seguridad y Gobernadores civiles en las por ellos impuestas.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Propuesta de decreto sobre modificación de algunos artículos del reglamento minero de Cartagena a Mazarrón.

Propuesta de decreto aprobando la relación de artículos o productos para los que se admiten la concurrencia extranjera con arreglo a la ley de protección a la producción nacional.

TRABAJO.—Admitiendo la dimisión del delegado especial de servicios sociales en Cataluña.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre asistencia siquiátrica nacional.

Pasando a Trabajo el Patronato de Las Hurdes.

Ayer continuó, ante el Tribunal de Garantías, la vista del proceso contra los exconsejeros de la Generalidad Catalana

Un incidente entre el capitán Kunhel y Pérez Farras.-Al final de la sesión el primero es felicitadísimo

POR LA MAÑANA

Madrid, 28.—A las once menos diez de la mañana, se reanuda la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad.

Continúa el desfile de los testigos propuestos por el fiscal.

No comparece el señor Vaquero. Comparece don Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República. Jura por Dios y promete por su honor decir la verdad.

Afirma que ha sido cuatro veces procesado. Dice que le llamó por teléfono el señor Companys, para darle cuenta del estado de Cataluña, encargándole que avisase al Presidente de la República, que caso de resolverse la crisis en determinado sentido no podría impedir que el movimiento se produjese en Cataluña con más extensión de lo que él desease.

El capitán de Artillería don Francisco Kunhol Ramos, madó la batería que se emplazó en la plaza de la República frente a la Generalidad. Refiere al diálogo sostenido en la noche del día 6 entre el comandante Pérez Farrás y Fernández Ucue.. El primero aseguró al segundo, en "términos flamencos", que tomarían la Generalidad disponiendo que los mozos de Escuadra disparasen sobre el Ejército, causando varias bajas. Estas fueron un muerto y 17 heridos, entre los cuales estaba el testigo. A preguntas de Ossorio y Gallardo, dice que no oyó la voz de fuego a Farrás, pero que la daría puesto que las fuerzas no pueden disparar sin recibir la orden.

El guardia civil don Miguel Modrago, declara que por las noches sacaban del edificio de Gobernación las armas.

El teniente de la guardia civil, don Valentín del Sol Novoa, prestaba sus servicios en la consejería de Gobernación, declara que había una oficina de comunicaciones, a la que estaba prohibido el acceso incluso a la guardia civil. Por referencias sabía que había en ellas planos de carreteras, puentes, etcétera. Conocía la existencia de la cloaca que usó para huir Dencás, de una máquina perforadora que oyó varias veces, de armas que pertenecían a los somatenes, etcétera. Notó un movimiento extraordinario de guardias y paisanos en la consejería, si bien no puede asegurar que la huelga se declarase desde allí. Al proclamars la República catalana advirtió a Dencás su incompatibilidad con el régimen naciente, marchando a engrosar la fuerzas leales. Según los rumores que circulaban Dencás fué el director del movimiento.

El director de Radio Barcelona, don Joaquín Sánchez Cordobés, relata la incautación de la estación emisora por la Generalidad, a donde fué llevado en la tarde del 6 de octubre un micrófono por orden de Dencás. Se lee a petición del fiscal la declaración del testigo que obra en el sumario, ratificánodse en ella.

El secretario de Companys y director general catalán de Trabajo, don Juan Tauler actuó de emisario del ex presidente cerca del general Batet, a quien entregó la comunicación de Companys. Preguntó al general si tenía alguna contestación que darle, contestando el general que de momento ninguna. No vió en el edificio de Capitanía el bando declarando el estado de guerra. Pérez Farrás mandaba a los mozos de escuadra de la Generalidad. Ni los mozos ni los somatenes pensaban sublevarse, aunque estaban de acuerdo con ellos el genral Batet. Reunió en la Generalidad, por órdenes de Companys y Dencás, 150 mozos de escuadra para la defensa de la Generalidad. Relata el encuentro con las fuerzas del Ejército, y dice que al comunicar lo ocurrido al ex presidente, éste ordenó que siguiese la defensa. No quisieron los ex consejeros huir a pesar de que las advirtió que estaban libres las puertas posteriores del edificio.

A preguntas de Pradera, dice que las fuerzas no tuvieron bajas en la primera refriega, y que la orden de Companys era defender la Generalidad contra quien fuese.

A petición del Fiscal, se celebra un careo entre los comandantes Fernández Unzúe y Pérez Farrás. El público sigue co vivísimo interés el careo, en el que ambos comandantes mantienen sus posiciones. El primero dice que prueba de que Farrás no llegó sólo es que el Ejército tuvo bajas en la primera refriega. Otro careo entre el capitán Kunhel Ramos y Pérez Farrás. Aquél asegura que Pérez Farrás llegó acompañado de mozos de escuadra y paisanos.

Kunhel: Traidor a la Patria.

Pérez Farrás: Cobarde.

El Presidente da por terminado el careo. Tras la declaración sin interés de un agente de Policía de la Generalidad, se suspende la sesión por breve tiempo.

Diez minutos más tarde se reanuda la sesión. Son llamados a declarar los testigos diputados, para que puedan asistir a la sesión de Cortes. No comparece don Telesforo de Monzón.

Don José Antonio de Aguirre conoció por la prensa la existencia de una radio clandestina para ponerse en contacto con los catalanes. Hizo un viaje a Cataluña para acordar el reingreso de la minoría vasca al Parlamento, del que se retiró por los incidentes derivados de la promulgación de la ley catalana de cultivos.

Conocía la posibilidad de un movimiento revolucionario, en el que no intervenía la Geeralidad, si bien advirtió a los parlamentarios catalanes que no se produjesen altercados en Cataluña y se conservase el orden a todo trance. El pleito de los Ayuntamientos vascos respondió a diversos ataques autonómicos del Gobierno Samper son contacto alguno con los revolucionarios asturianos, ni con la sublevación catalana. No es cierto que un diputado vasco afirmara que a la hora de haberse sublevado cataluña, las vascongadas se levantarían en armas.

El vocal del Tribunal, señor Basterrechea, pide se celebre un careo entre el señor Salazar Alonso y el testigo, por encontrar contradicciones en sus declaraciones.

No puede celebrarse el careo por no encontrarse en el salón el señor Salazar Alonso.

A preguntas del vocal, señor Minguirón, responde que el movimiento vasco no era separatista, sino nacionalista.

El Fiscal no estima procedente la celebración del careo entre el señor Salazar Alonso y el señor Aguirre, y con este motivo se produce un ligero incidente que corta la presidencia.

A la una y media de la tarde se suspende la sesión.

Entre los testigos propuestos por los defensores se encuentran el ex ministro socialista de los Ríos, Casares de Quiroga, y Mariano Joven. El señor Guerra del Río estuvo esta mañana pero no fué llamado a declarar. Casares Quiroga estuvo también en el Palacio de Justicia desde las primeras horas de la mañana. Pérez Farrrás antes de ser llamado a declarar fué saludado por Casares Quiroga. Al terminar la declaración volvió a la cárcel en un coche de la Dirección de Seguridad ignorándose si regresará de momento a Cartagena o si quedará en Madrid por si ha de intervenir de nuevo. Terminado el incidente a que dió origen el careo entre el capitán Kunhel y Pérez Farrás, el primero salió a los pasillos donde fué felicitadísimo por numerosos abogados y personas que se encontraban allí. Una Comisión de abogados al felicitarle le dijo que había sabido honrar el uniforme del Ejército español, al que había añadido un timbre de gloria.

LA SESION DE LA TARDE

Nadrid, 28.—A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión de la vista contra los ex consejeros de la Generalidad. Las esposas de estos ocupan el primer banco de los destinados al público. El presidente dice que no se admite el careo entre los señores Salazar Alonso y Aguirre.

Comparece don Telesforo de Monzón que se declaraba único responsable de la instalación de radio clandestina instalada en Vasconia.

A continuación el señor Irujo que dice los nacionalistas vascos no habían concretado ningún plan los catalanes para la proclamación de la república federal. Guerra del Río dice que siempre que habló con Companys le señaló la preocupación que tenía de que entrasen elementos derechistas en el Gobierno.

Casares Quiroga a preguntas de Asúa dice que cuando fué a Barcelona con Azaña para asistir al entierro de Carner, tenian noticias por rumores, de que se preparaba un movimiento.

A continuación comparece el radiotelegrafista D. Luis Solsona, que tuvo el encargo de servir una radio que comunicaba desde la Consejería de Gobernación con San Sebastián. Los agentes de policía señores Quintela y Rodríguez, manifiestan que vieron muchas armas y cajas de dinamita en el edificio de la Consejería de Gobernación.

Comparecen seguidamente las señoritas Concepción Piquet y Concepción Mateu, empleadas de la Generalidad.

Afirman que en aquellos días hubo mucho movimiento de trabajo por tener que expedir numerosos pases de libre circulación.

Continúa la declaración de testigos con don Jaime Torrens, don Jaime Rivera y otros que no aportan datos de interés.

Comienzan los testigos propuestos por la defensa. El general de Brigada de la Guardia Civil, señor Santiago a preguntas de Jiménez Asua dice que no se hicieron registros en la Generalidad. Don Víctor Galiano, oficial de Telégrafos, manifiesta que no pudo poner en comunicación a Companys con su excelencia porque en Madrid le comunicaron que había avería en la línea.

Como algunos testigos no comparecen, el fiscal pide que se lean las declaraciones de algunos de ellos. Se renuncia a la comparecencia de otros numerosos testigos y con ello termina la prueba testifical y comienza la documental propuesta.

E fiscal y los defensores sostienen sus ronclusiones y la vista se levanta a las ocho de la noche para continuar mañana a las cinco de la tarde. Por lo tanto, la sesión de mañana comenzará con el infodme del fiscal y a continuación informarán las defensas.

COMENTARIOS A LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 28.—A la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, no asistió tanto público como ayer. La sesión de esta mañana estuvo más animada que la de la tarde, en la que no hubo declaraciones de interés. Por el contrario, la sesión matutina tuvo momentos de extraordinaria emoción durante los careos que celebradon los señores Fernández Unzue, comandante de Artillería y el capitán Kunhel con el ex comandante de mozos de Escuadra, Pérez Farrás. El público en su mayoría—no hay que olvidar que a la vista asisten numerosos catalanes afectos a los proresados—tuvo frases de enérgica condenación para la actitud de desenfado y cinismo de qde había dado muestras Pérez Farrás.

La sesión de la tarde transcurrió más monótona. No compareció don Fernando de los Ríos que estaba citado por la defensa, en calidad de testigo, Durante las entradas y salidas del salón de plenos y en los descansos, las familias de los procesados aprovecharon para saludar a éstos. Entre los abogados que presenciaron la vista durante la tarde, vistiendo toga, se hallaba el que fué ministro de Economía del Gobierno Provisional de la República, señor Nicolau D'Olwer.

Mientras esperaban ser llamados a declarar sostuvieron una larga conversación en uno de los salones, los señores Guerra del Río y Casares Quiroga.

En general la sesión de hoy, salvo los careos que animaron la de la mañana, ha bajado de interés con relación a la de ayer. Se espera que ante el informe del fiscal y de las defensas renazca de nuevo el interés. Aunque es prematuro vaticinar nada, la impresión es que el fallo será condenatorio, ajustándose completamente a las peticiones del fiscal.

Información de la provincia

San Fernando

LEOPOLDO BLANCO

Hoy se cumple el primer aniversario del desgraciado accidente de automvil que causó la muerte de nuestro paisano y buen amigo, el valiente y aplaudido novillero Leopoldo Blanco.

No es necesario recordar cuanto fué sentida la trágica muerte del malogrado artista, ya que la manifestación de duelo que en esta fecha se produjo, es imborrable.

En sufragio de su alma, tuvo lugar en la mañana de hoy en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemne Misa de Requiem, oficiada por el teniente vicario don José Cordero y ministrado por los presbíteros don Pedro Brea y don Segundo Martínez Ojeda.

En el templo se encontraban, numerosas personas de las amistades de los familiares del finado.

La presidencia del duelo la formaban el padre del infortunado Leopoldo, su hermano Fernando, tío don Narciso Blanco, su primo don José Blanco, el banderillero "Collantito", don Ezequiel de Hoyos, nuestro compañero en la Prensa, don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), que además ostentaba la representación del "Diario de San Fernando" y de la Asociación de Matadores de toros y novillos, don José Parejas por la Peña Leopoldo, el novillero "Cotariella" y otros varios señores.

En tan triste fecha para los familiares, amigos y los aficionados al arte taurino, los periódicos locales dedican un justo recuerdo al que fué verdadero artista y buen matador de novillos, que de forma tan inesperada encontró la muerte.

A las muchas demostraciones de pesar recibidas en esta fecha por sus padres y familiares, unimos la nuestra más sincera.

VIAJERO

Llegó de Madrid el general de Marina en la reserva, don Manuel García Díaz.

DESPEDIDA

Terminó anoche su actuación en el Teatro de las Cortes, con la presentación de la zarzuela "Katiuska", la notable compañía de Pedro Barreto.

Igual éxito que los días anteriores, consiguieron los intérpretes de la citada obra, obteniendo frecuentes aplausos.

Por primera vez en los días que aquí ha permanecido la citada agrupación, actuó interpretando a Katiuska la joven y bella tiple Carmen Ruiz, quien demostró poseer condiciones especialísimas y muy estibables, que le premitirán obtener verdaderos éxitos en su carrera artística.

VELADA TEATRAL

Esta noche, en el local de las Escuelas Católicas, tendrá lugar nueva velada teatral análoga a la del pasado sábado, organizada por la Sección de Catequesis femenina de la parroquia de San Pedro y San Pablo.

28 Mayo 35.

Puerto Santa María

UN NOMBRAMIENTO

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó nombrar alcaide de la Pescadería, con el sueldo anual de tres mil pesetas, a don José Alvarez Camacho, teniente alcalde de dicho Ayuntamiento.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el ilustrado procurador don Ramón Ameneiro Barba.

Deseamos su pronto alivio y total mejoría.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente el que dijo ser y llamarse José Mariscal Jiménez, de 17 años de edad, vecino de Cádiz, con domicilio en calle Pasquín número 27, el que venía viajando sin billete en el tren número 221, procedente de dicha capital.

VIAJEROS

De regreso de su viaje a Cartagena, Madrid y otras importantes poblaciones, de paso para esa capital, donde fijarán su residencia, pasan unos días en ésta al lado de sus padres, señores de Camacho Caballero (don Juan), los recién casados señores de Albiol Estapé (don Joaquín).

—Procedente de la capital, estuvo en ésta don Benito García Rodríguez.

—Regresó de su viaje comercial por el Campo de Gibraltar, don Cayetano Varela Campos.

—Fué a Sevilla, el secretario de este Excmo. Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Pece.

Corresponsal.

Sanlúcar de Barrameda

CURSILLO

En el teatro Principal, y según anuncié oportunamente, se ha celebrado un cursillo organizado por la Estación Central de Viticultura y Etmología, en combinación de la Asociación de Cosecheros y Almacenistas de Vinos.

FUTBOL

Se enfrentaron los equipos San Román Racing Club, de Jerez, y Los Leones F. C., de esta ciudad, venciendo los jerezanos por 5 a 2.

OBITO

Pasó a mejor vida el que fué estimado convecino don Roberto White Mergelina (q. g. g.), emparentado con aristocráticas familias de la región.

JUEZ

De su importante cargo se ha posesionado el nuevo Juez de Instrucción de esta ciudad y partido, don Rafael Gómez Contreras.

CONFERENCIA

En el Círculo de Artesanos se ha celebrado la quinta conferencia de divulgación cultural, que estuvo a cargo del culto catedrático de Lengua latina del Instituto local de Segunda Enseñanza, don Rogelio Forea Romero, desarrollando el tema "El teatro en sus orígenes".

Se le tributó muchos aplausos.

Por la atenta invitación recibida, doy las más expresivas gracias.

TRIDUO

Terminó en la iglesia auxiliar de San Nicolás, el tríduo que se venía celebrando en honor de María Auxilio de los cristianos.

ATRACO

En el despacho de vinos "El Gato Negro", se ha cometido un atraco por dos jovenzuelos de 20 y 21 años, que obligaron al encargado a levantar los brazos, encañonándolo con una pistola, y llevándose 114 pesetas.

Los autores han sido detenidos por la guardia municipal.

Son aquéllos, Francisco Hernández Várzquez (Pailo) y Antonio Martínez del Pino. Al primero se le encontró de lo robado 17'30, y al segundo 0'90. Las pistolas no han sido habidas.

CAMPEONATO DE BILLAR

Vencieron en las pruebas finales del que se venía celebrando en l Círculo de Artesanos, los señores don Enrique Alfaro, don José Martínez de Movellán, don Luis Vidal y don Antonio Arocha, a quienes se les entregaron los premios, consistentes en una copa de plata, un estuche coteniendo petaca y cartera de piel, una pluma estilográfica y reloj de pulsera, respectivamente.

COMPASILLO.

Paterna de Ribera

ENTRE NOSOTROS

El lunes pasado y acompañado de un arquitecto de la capital, estuvo en ésta el distinguido filántropo señor Ahuja.

Visitaron el lugar donde probablemente se llevarán a cabo las obras de las nuevas escuelas, así como también el sitio donde se ha de instalar la fuente pública.

El vecindario aclamó al bienhechor y dió muestras durante su estancia en ésta de su agradecimiento.

A JEREZ

Para asistir al banquete con que sus amigos obsequian al subsecretario de Justicia, señor García Atance, marcharon a la vecina ciudad de Jerez de la Frontera los señores don Julio Díez Romero, don Francisco García Gallo, don Julio Romero Franco y don José Cebada Barroso.

FUNCION RELIGIOSA

Para los primeros días del mes venidero, se celebrará la función religiosa proyectada para dar gracias a la Patrona, la Virgen de la Soledad, y pedir favores por las buenas almas que contribuyeron al remedio de la crisis.

El señor cura párroco ensaya un numerosísimo coro de niños, que interpretarán la Misa gregoriana "In dominicis".

NATALICIO

En la mañana de hoy y con toda felicidad, ha dado a luz un niño, segundo fruto de su matrimonio, la señora esposa de nuestro querido amigo el médico titular de ésta señor Morillo Cabrales, nacida Francisca Orellana García.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera

OPOSICIONES

En reñidas oposiciones a guardas forestales de la provincia, ha obtenido plaza el aventajado joven don Diego Alconchel Fernández.

Tanto al opositor como a su profesor, el culto maestro nacional don Julio Molina y Cebreiro, nuestro compañero de Prensa, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

DEL MAGISTERIO

En virtud de permuta, está destinado a Canarias nuestro buen amigo y compañero don Julio Molina y Cebreiro; y a ésta don Bernardo Periñán Guerrero.

A ambos maestros nacionales les deseamos éxitos en sus nuevos destinos.

Corresponsal.

CICLISMO

UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA

NOTA OFICIAL

Con motivo de la celebración el pasado día 5 del actual de una carrera ciclista organizada por el Jerez Veloz Club a pesar de haber sido desautorizada dicha prueba por la Unión Velocipédica Española por no estar esta Entidad afiliada oficialmente a la Sederación, el Comité Nacional de la Unión Velocipédica Española pone en conocimiento a todos los participantes de aquella carrera, a todos los ciclistas de la provincia, como así a los elementos organizadores y demás interesados en este aspecto deportivo, lo siguiente:

1.º Que el Comité Nacional amonesta a todos los corredores que participaron en la carrera organizada por el Jerez Veloz Club, y que no impone las sanciones reglamentarias por haber sido sorprendidos en su buena fé por la organización.

2.º Que no obstante, para evitar caso como el presente, y ateniéndose a lo que dispone los reglamentos de carreras, todo corredor con licencia de la Unión Velocipédica Española antes de participar en una carrera, exigirá de los organizadores el ejemplar del reglamento en que conste la Firma y Sello de la aprobación de la Comisión deportiva, pues otro caso que se repita como el actual, será sancionado con la penalización máxima que indican los reglamentos de carreras.

3.º Que por lo que respecta al Jerez Veloz Club, cuyo reglamento de carrera no fué aprobado, por ser Sociedad no adherida a la Unón Velocipédica Española, en primer término y por no hacer constar en el reglamento los premios mios que se concedían, en caso de que se solicite su adhesión en la forma reglamentaria, no le será concedida si no satisface una penalización de cien pesetas, y

4.º Que mientras no se comunique oficialmente que la Sociedad Jerez Veloz Club, está federada legalmente a la Unión Velocipédica Española, se prohibe a todos los corredores intervengan en absoluto en cualquier manifestación que organice dicha entidad.



SUCESOS

MALOS TRATOS

En su domicilio, Ramón Ventín número 19, fué detenida Dolores García García, por requerirlo Rosario Gutiérrez Flor, la que momentos antes fué maltratada de obras, produciéndole lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistida en la Asistencia Pública.

—Isabel Moreno García, de cuarenta y tres años, que vive en Santo Domingo número 14, denunció a Matilde Pavón, por malos tratos.

ROBO DE CAFE

En el muelle fué detenido por fuerzas de carabineros, Antonio Gómez Máñez, de veinte y seis años, con domicilio en la calle Vea Murguía número 22, por sustraer café de unos sacos que allí había, interviniéndosele unos cinco kilos.

HURTO DE UN RELOJ

En la tarde de ayer, en un establecimiento de bebidas de la calle Sagasta y Pi Margall, le sustrajeron a un tripulante de un buque inglés un reloj de oro, que valora en unas 500 pesetas, dándose cuenta del hecho en la Comisaría.

Anuncios económicos

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'10 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
29
Miércoles
Santa María

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles.-Una idea sujeta a modificaciones

III.

Reanudamos, después de dos días de obligado silencio, nuestra campaña "Pro Velada de los Angeles", en lo atañente al principal número del programa de festejos a confeccionar: tres corridas de toros punteras en sólo una semana. Y, si animados emprendimos esta voluntaria tarea, mucho más lo estamos ahora, cuando frases de aliento nos llegan de cuantos, como nosotros ven realizable el propósito, porque con nosotros adivinan el beneficio que a la capital habría de reportar durante la temporada veraniega, y esperan la ayuda de todos para empezar a organizar los espectáculos.

Y, entrando de lleno en el ofrecimiento hecho en el último artículo vamos a demostrar cuán fácil le será al trabajador hacerse del abono para las tres corridas sin grandes sacrificios.

Sabemos, todos los aficionados lo saben, que combinaciones como las que se pretenden hacer, de elevadísimo presupuesto, no pueden bajar el precio de la localidad de Sol de siete pesetas por fiesta cantidad que no serían muchos los obreros con medios suficientes para desprenderse, "de un solo tirón", de la respetable suma de 21 pesetas, por muy grandes que sean su afición y amor a Cádiz.

Pero, si esto se hace con algunas semanas de antelación a las fechas de las corridas y siguiendo nuestros planes, constituiría escaso sacrificio abonar quince pesetas, importe equivalente al total fijado para el abono de Sol.

Y, no se crea que el desembolso habría que hacerlo de una sola vez. No. Se darán las máximas facilidades, tales como la creación de unos bonos o recibos que se recogerían en el local designado al efecto a la entrega de cantidades no menores de una peseta, canjeables por el abono cuando se tuviese la suma total entregada.

En estas condiciones las cinco mil localidades de Sol se colocarían fácilmente en la capital y su provincia, donde los aficionados, si esta idea no cristaliza en realidad, no podrán ver nunca tres carteles de tan primerísimo orden como los que pueden formarse a base de los indiscutibles máximos valores del Toreo: Ortega, Laserna, Bienvenida Barrera y Pepe Gallardo; y con ganaderías del prestigio de Miura, Pablo Romero y conde de la Corte.

Y si se tiene la casi seguridad del lleno en Sol, no existe peligro de perder dinero. Porque la Sombra, aparte de que también los aficionados pueden encontrar una rebaja en el abono, cuenta con público siempre que se sabe "servido". Y, en este caso, lo estaría completísimamente.

Vamos, pues, a hablar de cómo debe formarse la Empresa: Mediante acciones que serían suscritas por comerciantes e industriales que obtendrán beneficios de la afluencia de forasteros. Cada uno haría aportaciones en la cuantía "de su negocio". Y cabe, asimismo ya que se trata de acrecentar la importancia de Cádiz como estación veraniega, la ayuda económica de particulares y la del Ayuntamiento. La de este organismo la puntualizaremos: el Municipio, si las corridas no se celebran nada percibiría. No tendría ingreso alguno. Y, siendo así, para que se celebren, para que el programa de festejos responda a la importancia de esta playa magnífica, debería acordar la cesión de arbitrios en beneficio de los empresarios—toda la población— sin que esto sea óbice a reintegrarse de esas pesetas si el éxito económico fuese, como es de esperar, satisfactorio. La Sociedad Gaditana de Fomento, por su parte debe llegar, en esta ocasión, a cuanto le sea posible, y en igual orden deben contribuír fondas, hoteles, bares, restaurantes etc., seguros de que las pesetas aportadas tuviesen aumento, sin contar, esto con absoluta seguridad, la entrada natural y lógica cuando la población flotante es considerable, máxime teniendo en cuenta se retendría al forastero en la ciudad, cuando menos durante toda la semana dedicada a la "Velada de los Angeles".

Cualquier industria por muy modesta, gasta en propaganda, al llegar esta época, algún dinero sin grandes esperanzas de alcanzar unos beneficios tan claros como los que pudieran obtener de la que le harían los artísticos carteles de las tres magníficas corridas colocadas en los lugares más importantes de Andalucía, llamando a Cádiz a los veraneantes.

Y, conste, que lo que este año se pide no será preciso en los sucesivos. Ganando Cádiz prestigio como playa ideal cualquier empresario, sin ayuda alguna, organizará iguales festejos seguro del éxito cada temporada. Y la "Velada de los Angeles" alcanzará tanto nombre como la semana fallera en Valencia o las fiestas de San Fermín en Pamplona, y el Comercio y la Industria recibirían, con creces el fruto de su labor haciendo resurgir fiestas olvidadas y alcanzando para esta playa, pero pregonado por los extraños, el nombre legítimo de "la mejor de España". Y, punto por hoy. Mañana continuaremos estos trabajos. Tenemos confianza plena en el gaditanismo de los gaditanos y es de esperar "salga" uno rompiendo marcha ofreciendo colaborar en nuestros propósitos.

Y, luego hombres decididos poniendo en la empresa su dinero, dinero que se aumentará de seguro. ¡ Fuera vacilaciones ! ¡ A ser, por una vez, empresario ! Y ya se hablará del funcionamiento de la Junta que habría de administrar el negocio y confeccionar los carteles.

MAOLIYO

UNAMUNO SE ENTREVISTA CON LERROUX EN EL CONGRESO

Madrid, 28.—El señor Unamuno estuvo esta tarde en el Congreso, y en cuanto llegó el presidente del Consejo pasó al salón de ministros, a entrevistarse con él.

Al terminar la entrevista y a requerimiento de los periodistas, el señor Unamuno rehusó dar contestación categórica de su visita, limitándose a decir que no tenía importancia ninguna y que había ido exclusivamente a ponerse de acuerdo con otra persona para una cosa que carecía de importancia.

EL DIPUTADO ARMASA DIRIGE UN RUEGO AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 28.—El diputado señor Armasa, por medio del presidente de la Cámara, ha irigio al ministro de Hacienda un ruego en el que pide se envíen en el plazo más breve posible los presupuestos parciales de los distintos patronatos dependientes de este Ministerio y de la inversión de las subvenciones por el mismo libradas a instituciones culturales, tanto artísticas como literarias, debiendo señalarse en lo que al personal se refiere, no sólo los servicios que realizan, isno los títulos y años por los que los servicios se están prestando, así como si disfrutan y tienen otro cargo dentro de la administración del Estado.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DEL CENTRO SOCIALISTAhV DE UN CENTRO SOCIALISTA

Madrid, 28.—Por disposición gubernativa hoy se ha levantado la clausura del Círculo Socialista del Sur.

A LERROUX LE PARECIO MUY LARGO EL DISCURSO DE AZAÑA

Madrid, 28.—Esta tarde se le preguntó al jefe del Gobierno si hoy no habría firma por la ausencia del jefe del Estado, y el señor Lerroux dijo que hablaría con él telefónicamente, para darle cuenta de los asuntos pendientes de firma aprobados en el Consejo de esta mañana.

Se le preguntó si habría nombramiento de altos cargos, y dijo que no podía decirlo hasta que Su Excelencia diera la autorización.

Se le preguntó si en el Consejo de esta mañana se había fijado la fecha para la entrega del diploma de Ciudadano de Honor a don Miguel Unamuno, y dijo que esto estaba pendiente de conversaciones que celebraría.

Igualmente se le preguntó sobre su impresión acerca del discurso del señor Azaña, y dijo que no podía dar ninguna porque no lo había leído.

—Por lo pronto me parece muy largo, y lo mismo me dijo el señor Samper en el salón de sesiones.

UN RUEGO AL MINISTRO DE INSTRUCCION DE VARIOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS

Madrid, 28.—Los diputados señores Comín y Albiñana y varios diputados tradicionalistas y de Renovación española, han dirigido un ruego al Ministro de Instrucción pública, en el que dicen que hace dos años que fué separado de su cargo un conocido médico y publicista repuesto después y continuando en el compatible ejercicio de su doble actividad de funcionario del Ministerio y profesional director de una revista y piden que se declare si es o no por completo independiente el cumplimiento de sus deberes de funcionario, la completa libertad de enjuiciar los asuntos profesionales científicos y políticos en la prensa.

POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Madrid, 28.—Ha tomado posesión el nuevo director general de Sanidad señor Fernández Orques. El Subsecretario le presentó al personal.

ESTA MAÑANA EMPEZARON LOS ACTOS DE LA PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES

Madrid, 28.—Esta mañana comenzaron los actos, según el programa trazado. Los doscientos peregrinos de Badajoz, asistieron a la misa de campaña que celebró el presidente de la peregrinación don Manuel Medina.

Durante la misa, el superior de los jesuítas de Badajoz, P. Muzquín, pronunció una plática sobre los beneficios que en los últimos años ha dispensado el Corazón de Jesús a Extremadura, las injurias que de ella ha recibido y las gracias que de momento debemos pedirle.

Los peregrinos desayunaron en los locales destinados por la Obra del Secretariado del Cerro de los Angeles y después celebraron una fervorosa procesión eucarística des de la iglesia de las Madres Carmelitas al altar del monumento, en el que se dió la bendición.

Dado el estado delicado de salud del prleado, los peregrinos le han dirigido un sentido telegrama lamentando que no haya podido presidir estos actos.

A su llegada a Madrid, los autobuses pararon en el Museo del Prado, que fué visitado por todos los peregrinos.

CALVO SOTELO, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid, 28.—Esta tarde se verificó la votación para elegir Presidente de la Academia de Jurisprudencia. Resultó elegido el señor Calvo Sotelo por ciento noventa y nueve votos, lo que constituye un gran triunfo, pues si bien es cierto que frente a su candidatura no luchaban otras, en años anteriores sólo votaron unos cien miembros de la Academia. A continuación se votaron los demás cargos, saliendo elegidos los señores Goicoechea, Conde de Rodezno, don Federico Lequerica, etc. Hubo treinta y tres papeletas en blanco.

EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL RACING DE SANTANDER, POR TRES A UNO

Madrid, 28.—Esta tarde se jugó en Chamartín el partido de desempate entre el Racing de Santander y el Athletic de Madrid. Venció el Athletic por tres a uno, con cuyo resultado los santanderinos quedan eliminados del campeonato. El primer tiempo terminó con dos a uno. Marcaron por el Athletic Lafuente y Chacho, y el del Racing que fué el que inauguró el marcador, Arteche. Casi al final del partido Elicegui de centro tiro de Lafuente marcó el tercer tanto El triunfo del Athletic fué justo porque jugó más que sus contrarios el partido resultó entretenido aunque un poco duro como de campeonato.

Arbitró imparcialmente Escartín.

Lawn Tennis Club de Cádiz

Como anunciamos ayer, el próximo domingo 2 de junio, se celebrará, en los locales de la sociedad, una fiesta en honor de los jugadores que tomaron parte en el inter club con Jerez de la Frontera.

A las cinco en punto de la tarde, se jugarán partidos de exhibición entre elementos del club de Jerez de la Frontera y de Cádiz, tomando parte la brillante jugadora María Africa García de Sola.

A continuación, tendrá lugar un espléndido te dansant en los jardines debidamente preparados al efecto.

A esta fiesta deportivosocial están invitadas las autoridades y podrán asistir, previa adquisición del ticket correspondiente, a más de los socios de este club, los del Tennis jerezano, Casino Nacional, Casino de San Fernando y Caballeros Alumnos de la Escuela Naval Militar.

Los tickets, al precio de pesetas 4 para señoras y señoritas y 5 pesetas para los caballeros, pueden adquirirse en Conserjería, desde el día de hoy.

La Junta directiva de la Sociedad, ruega a los señores socios y elementos de las entidades indicadas que, con el exclusivo objeto de facilitar la organización de esta fiesta, retiren sus tickets antes del viernes por la noche, fecha en que se cerrará la venta de tickets para los señores de la localidad.

CHAPAPRIETA DICE QUE MAÑANA SE REUNIRAN EN CONSEJILLO PARA TRATAR DEL ASUNTO DEL TRIGO

Madrid, 28.—Interrogado el señor Chapaprieta acerca de las fórmulas para resolver el problema triguero, se remitió a la nota facilitada por el ministro de Agricultura.

Agregó que mañana se reunirían en Consejillo por la tarde, en el Congreso, para ultimar el asunto y después se darán las fórmulas a conocer.

Terminó diciendo que mañana leería el proyecto de restricciones y pronunciaría su discurso sobre los presupuestos.

LERROUX DICE HABERSE LLEGADO A UNA FORMULA PARA QUE NO FALTE TRABAJO EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Madrid, 28.—Preguntado el señor Lerroux si había comunicado por teléfono con el Presidente de la República, como había anunciado, contestó que no y que lo haría más tarde.

Dió cuenta de una reunión, de la ponencia internacional, para estudio de la situación de la Constructora Naval, en la que al parecer se ha llegado a una fórmula y ésta consiste en echar mano de consignaciones que ya existían en Guerra y Marina, para ver la manera de que no falte trabajo hasta fin de año. Después se unirá el asunto al plan general de defensa nacional.

Esta ponencia la forman los ministros de Guerra, Marina, Industria y el presidente del Consejo y el delegado de la Constructora, señor Barbastro.

DIPUTADO POPULISTA AGRARIO QUE SALE DE PROPAGANDA

Madrid, 28.—El diputado de Acción popular por Granada, sale esta noche para aquella ciudad con el fin de proseguir su campaña de propaganda por la capital y provincia.

UN SUBDITO ALEMAN SE ARROJA DEL DECIMO PISO DE LA TELEFONICA A LA CALLE MATANDOSE

Madrid, 28.—Esta mañana se ha suicidado arrojándose desde una ventana de la planta diez del edificio de la Compañía Telefónica el ciudadano alemán Hams Oettinger Gutman, de treinta y cinco años.

BUSCANDO REMEDIO A LA PARALIZACION DE TRABAJOS EN MOTRIL

Madrid, 28.—Moreno Dávila, con don Antonio Vinuesa, presidente de Acción Popular de Motril, visitó al director general de Puertos, quien les informó que en aquellos momentos celebrábase una entrevista entre repressntantes de empresas constructoras y técnicos del Ministerio para encontrar urgente fórmula a la paralización de los trabajos.

Para ponerse a cubierto de cualquier contingencia, el Ministerio tiene preparados proyectos supletorios de obras de la Dirección de Puertos, que absorberán trabajo de los 180 obreros hoy parados, como resultado de diferencias surgidas.

MITIN OBRERISTA EN LAS MINAS DE BARRUELO

Palencia, 28.—En Barruelo de Santullán, se ha celebrado un mitin obrerista, organizado por los socialistas, y luego se desarrollaron los conocidos sucesos revolucionarios, se ha celebrado un mitin obrerista, en el Teatro Olimpia, por obreros católicos de la localidad.

En último lugar habló Vicente Madera Peña, sobre los sindicatos católicos de Asturias.

Se refiere a unos pasquines injuriosos publicados con motivo de este acto y dice que no culpa de ello a los obreros, sino a los que les lanzaron a la revolución.

Aboga por la necesidad de unirse todos los obreros para que todos se vean en la necesidad de cumplir sus deberes, respetándose todos los derechos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el local.

Mucho de los asistentes eran antiguos socialistas.

EXPLOTA LA CALDERA DE UN PESQUERO DESPIDIENDO A LA TRIPULACION :: TODOS SON RECOGIDOS CON HERIDAS GRAVES MENOS UNO QUE HA DESAPARECIDO

Santander, 28.—A las tres y media de la madrugada, cuando en el puerto de Laredo se hacían los preparativos para hacerse a la mar, el pesquero "María Manuela", hizo explosión la caldera, partiéndose el barco y saliendo despedidos los nueve hombres que se encontraban a bordo.

Los tripulantes de otros vaporcitos pesqueros recogieron a los heridos, extrayéndoles del agua y de entre los restos del "María Manuela".

En la casa de socorro fueron asistidos: José Silvino, patrón del "María Manuela"; Lucas Martínez, maquinista; José Rivero Palacios, Venancio Alonso y Luis Castamino, tripulantes.

Venancio, presenta quemaduras graves. Los demás sufren magullamientos.

Desde el Ayuntamiento de Laredo, se solicitó de Santander el envío de la Cruz Roja para trasladar los heridos a la Casa de Salud de Valdecilla.

A las cinco de la madrugada ingresaron en ésta los siguientes marineros: Luis Costa, grave; así como Venancio Alonso; José Rivero, grave; y Lorenzo Amorrosotro, que tiene una pierna destrozada.

Se desconoce el paradero del tripulante Juan Rivero, del cual no se sabe si ha quedado entre las aguas o restos del vaporcito, o si impresionado ha desaparecido de la villa después de salvarse.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 28.—Anoche un individuo subió a un tranvía y al llegar a la plaza de Medinaceli descendió en el preciso momento en que era reconocido por un viajero como uno de los que habían intervenido en el incendio de un autobús en San Andrés aquella misma noche.

El sujeto se dió a la fuga, y los guardias dispararon sobre él, después de darle el alto. Resultó herido en una pierna, siendo detenido. Se llama Juan López Sánchez, de 25 años.

Negó su participación en el incendio, y dijo que había llegado de Francia hacía muy pocos días. Según declaró un testigo, el detenido llevaba un paquete, que por lo visto arrojó y recogió alguien.

—Esta noche el jefe superior de Policía reunió en su despacho a los Comisarios de las distintas delegaciones para tratar del cumplimiento de las disposiciones para el mantenimiento del orden. Un truco que emplea los saboteadores de tranvías es llamar a la hora precisa en que van a cometer un sabotage a la jefatura de policía pidiendo auxilio para distraer fuerzas. Parece que se ha acordado que cada vez que se llame a la Jefatura pidiendo auxilio se compruebe telefónicamente desde ésta si es necesaria la presencia de la fuerza. Ayer a la hora en que se quemó el autobús se recibieron diversas llamadas pidiendo auxilio que luego resultaron innecesarias.

—Ha sido detenido el conocido extremista José Tío al que se le supone participante en un acto de sabotage y en la colocación de explosivos.

—En la calle de Puigcerdá han sido detenido por la policía Valentín Alvarez y José Bellur a los que se les ocupó sendas pistolas con cargadores y gran cantidad de dinero.

ESPERADO AL MINISTRO DE TRABAJO

Cartagena, 28.—El próximo domingo llegará el Ministro de Trabajo para colocar la primera piedra del Sanatorio antituberculoso. Se organiza un banquete en su honor.

EL DOMINGO UN MITIN AGRARIO EN CUENCA

Cuenca, 28.—El domingo se celebrará un mitin agrario con intervención del señor Cid, del ministro de Marina y del jefe del partidoi señor Martínez de Velasco.

ACTO DE PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Zaragoza, 28.—En Tauste se ha celebrado un importante acto de propaganda de Acción Popular, acudiendo más de 2.000 personas. Hablaron los diputados señores Gualllar y Azneitia, la propagandista de A. P., señora de Coscolluela, y el presidente de Acción Agraria de Tauste, don Mariano Miguera. Los oradores expusieron el programa del partido. Todos fueron muy aplaudidos.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA PESQUERA, DESAPARECIENDO DOS MARINEROS

Ferrol, 28.—A la altura de la ría de Murios, naufragó la lancha "Mari", dedicada a la pesca.

De los cinco marineros, han desaparecido Joaquín Beceiro Crespo y Andrés Rodeiro Carro.

Los tres restantes, después de dos horas de lucha, lograron ganar tierra. Uno resultó herido al tropezar en unas rocas.

TRES CORTIJOS ASALTADOS. DETENCION DE UNO DE LOS ASALTANTES

Granada, 28.—Tres cortijos enclavados entre los pueblos de Iznalloz, Gavia y Armilla fueron asaltados llevándose dinero y géneros. Fué detenido uno de los asaltantes llamado Bonifacio García Romero. Este que es un sujeto de malos antecedentes, el año pasado se vistió de guardia civil para asaltar un cortijo. Se persigue de cerca a los demás atracadores.

UN DESCARRILAMIENTO SIN DESGRACIA

Bilbao, 28.—Descarriló un tren de Guernica, causando grandes daños en la vía. Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

REUNION DE LOS ALCALDES DE VIZCAYA

Bilbao, 28.—Se ha reunido la Comisión Permanente con los alcaldes de Vizcaya, dándose cuenta de las gestiones llevadas a cabo con el presidente de la Unión de Municipios de Vizcaya para conseguir trabajo en las factorías de Vizcaya, llevados a cabo satisfactoriamente por el alcalde de Guecho.

UNA CONFERENCIA DEL CAPITAN IGLESIAS

Ferrol, 28.—El capitán Iglesias pronunció en el Círculo Mercantil una conferencia sobr el resurgimiento de España y la expedición al Amazonas. Explica detalladamente el objeto de la expedición. Fué muy aplaudido. Después fué obsequiado con un banquete, entregándosele una placa conmemorativa.

SE ESPANTA UNA CABALLERIA, MATANDO AL QUE LA MONTABA

Ferrol, 28.—En la carretera del Miño se cayó de la caballería que montaba el labrador Argimiro Carrero Castro, de 69 años, que sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo poco después.

El accidente se produjo al espantarse la caballería al paso de un auto.

RIÑA ENTRE OBREROS GALLEGOS :: A UNO SE LE DISPARA LA PISTOLA HIRIENDOLE

Zaragoza, 28.—En Funquena se originó una disputa entre varios obreros gallegos que trabajaban en las obras de la carretera. El mozo de 16 años Miguel Franco Alonso fué a su casa y cogió una pistola de dos cañones y cuando se dirigía al lugar de la discusión se le disparó el arma, causándole una herida en el mulos donde le quedó alojado el proyectil. Se practicaron bastantes detenciones.

El ministro de Hacienda francés pide a la Cámara plenos poderes

París, 28.—A las tres y media de la tarde se celebró la sesión de reapertura de la Cámara francesa bajo la presidencia del señor Bouysson.

Al comenzar la sesión intervino el Ministro de Hacienda señor Germain Martin que después de excusar al Jefe del Gobierno dió cuenta de la situación financiera y monetaria del país. Hizo constar que la especulación internacional la colocó en crítica situación como consecuencia de las considerables salidas de oro efectuadas de modo particular después del 10 de Mayo. Sólo en el día de ayer, salieron 1.100 millones de los quince mil millones. Del empréstito necesario ya se han conseguido siete mil, teniendo en cuenta los gastos de la Defensa Nacional.

Llegando al problema de la desvalorización, declara que el Gobierno sigue siendo un convencido de que dicha medida no sería ninguna solución pues solo representaría un alto temporal que traería como consecuencia un encarecimiento de la vida y un perjuicio para los que viven de sus ahorros y los empleados y obreros. Por eso para llegar a un equilibrio presupuestario y reorganizar la vida financiera y luchar contra la especulación, el Gobierno pide plenos poderes. El Gobierno tiene los medios para acabar con la especulación del franco y desea que el Parlamento le ayude a ponerlos en práctica. Declaró luego que n el terreno internacional el Gobierno está dispuesto a trabajar para favorecer la estabilización de la moneda y a colaborar por medio de proyectos constructivos la ampliación del comercio exterior. En el interior proyecta un alivio fiscal una acción sobre el precio de coste de los productos con lo que el tanto por ciento de interés ha de bajar.

Seguidamente hace uso de la palabra el lider socialista Leon Blum que pidió detalles concretos respecto a la mala situación de la Tesorería, que no es cosa tan reciente.

Nuevamente interviene el señor Martín para insistir sobre la necesidad de los plenos poderes, por tratarse de la salvación pública.

A las cinco y diez se levantó la sesión y la Comisión de Finanzas se reunió para estudiar inmediatamente el proyecto del Gobierno. La discusión se reanudará el jueves.

SE REUNE EL GRUPO RADICAL SOCIALISTA, ACORDANDO OPONERSE A PLENOS PODERES

París, 28.—Esta mañana se reunió en la Cámara el grupo radical socialista. Varios oradores estimaron que no ha lugar a renovar al ministro de Hacienda los poderes que se le concedieron ya bajo el Gobierno Doumergue. El grupo socialista se reunirá mañana, para determinar la forma de su oposición a los plenos poderes. El grupo neosocialista objeta sobre todo, la ignorancia en que será tenido el Parlamento sobre el uso que haga el Gobierno de los plenos poderes. El Gobierno se propone solicitar el beneficio de la discusión inmediata con lo que el debate comenzará el mismo jueves.

WASHINGTON, 28.—De fuente autorizada, se ha sabido hoy que la administración está preparando una nueva norma, que estará desprovista de toda cláusula obligatoria y estará basada en acuerdo de cooperación voluntaria con los patronos en lo que respecta a las horas de trabajo, salarios, prácticas comerciales y prohibición del trabajo infantil.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 126; 125'50.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 36'45; 36'35.
Dólares, 7'38; 7'36.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 33'40; 33[illegible].
Florines, 4'97; 3'96.
Coronas noruegas, 1'84; 1'82.
Idem checas, 30'90; 30'70.
Idem danesas, 1'64; 1'62.
Idem suecas, 1'89; 1'79.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 28.—Poco a poco se va consiguiendo algo. La sesión de hoy ha presentado un aspecto algo mejor que la de ayer. Casi no puede precisarse en dónde ha radicado la mejoría: lo cierto es que el ambiente registrado hoy ha sido mucho más favorable. Principalmente el sector de Industrias se ha visto más animado que de costumbre. Muchos pedidos y las correspondientes demandas al final, todo decae un poco. El sector de Renta fija, especialmente Valores del Estado, aunque un poco más movido, persiste en su apática inactividad. Hay valores que no llegan a concertar operaciones.

Sin embargo, merecen destacarse por su buena posición el amortizable 3 por 100, que se hace a 77'75 y queda a este cambio mucho dinero. Un poco más flojos los Tesoros y las Deudas farroviarias. Los Valores Municipales, también firme y en alza.

Como dejamos indicado, el sector de los Valores Industriales parece mucho más animado que ayer. La tendencia es de firme sostenimiento, aun cuando en algunos valores se advierte ya el papel. Destacan sobre todo el corro eléctrico, por su demanda persistente, las acciones de Albaete.

Teléfonos siguen muy sostenidos y mantienen la actividad de días anteriores. Alicantes y Minas Rif han continuado hoy la actuación palpitante. Explosivos mejoran un poco en el transcurso de la sesión, pero al final decaen un poco.

Extranjero

ESTOCOLMO, 28.—El Parlamento festeja estos días el quinto centenario de su creación. Se ha organizado numerosas ceremonias y fiestas, a las que han sido invitados los representantes de parlamentos extranjeros.

A las doce, éstos fueron recibidos por los dos presidentes. Mañana la ciudad ofrecerá un banquete de honor, al que asistirán los parlamentarios nacionales y extranjeros.

Por la noche, en el palacio real, se celebrará otro banquete, al que el rey ha invitado a numerosas personalidades.

Con motivo de las fiestas se han acuñado setecientas mil monedas de plata de cinco coronas.

Noticias varias de Madrid y provincias

UN BANQUETE DE LA CONFEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS AL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid, 28.—La Junta de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, ha obsequiado con un banquete al que asistieron numerosos antiguos confederales, al Ministro de Trabajo, señor Salmón, que fué el primer presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Valencia, y después intervino activamente en la de Madrid.

El señor Pavón, actual Director de Trabajo y el propio ministro, fueron los primeros estudiantes que en representación de sus compañeros formaron parte del claustro universitario cuando el señor Silió concedió la autonomía.

En la presidencia se sentaron con el ministro, don Fernando Martín Sánchez fundador de la Confederación y los señores Valiente, Palmas, Alvarez Robles, Pando y el catedrático y diputado señor Sancho Izquierdo.

El señor Romero dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas y el homenaje fué ofrecido por el señor Balbín. Habló luego el señor Palma y por último el señor Martín Sánchez recordó emocionadamente los primeros años de la Confedración; aquellas luchas primeras, los mítines que el señor Salmón tenía que dar en las escaleras de la Universidad madrileña, el consejo de disciplina que se hubo de formar contra él y del que salió absuelto. Habló también el señor Martín Sánchez de cómo se hubo de llegar a los puestos directivos en la vida política lo mismo que en la vida de sociales en la Universidad y en los Centros de cultura, en la Acción Católica y en la vida propiamente religiosa.

El señor Salmón agradeció el acto que dedico a su vez al señor Martín Sánchez cuyo apostolado de hombre escogido de Dios le hizo trabajar con entusiasmo en la obra de los estudiantes católicos. Añadió que el señor Martín Sánchez es uno de los hombres ante los cuales, por su altura intelectual y por la altura de su santidad, se siente uno a su lado muy inferior y a la vez el deseo de venerarle como a los santos. Fué largamente ovacionado.

LUCIA CONFIRMO LA PROXIMA CELEBRACION EN VALENCIA DE UN ACTO POLITICO POR LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA. - DICE QUE EN EL CONSEJO NO SE HABLO DE POLITICA

Madrid, 28.—Los periodistas conversaron con el ministro de Comunicaciones, preguntándole si es cierto que la derecha regional valenciana iba a celebrar un acto político en Valencia.

El señor Lucía contestó afirmativamente, agregando que seguramente sería en el campo de Mestalla al primer domingo de Julio. Añadió que en aquel momento estaban reunidos los señores Chapaprieta, Velayos y Gil Robles, tratando del asunto de los trigos, para ultimarlo.

Respecto a la dimisión del Delegado especial de Servicios Sociales de Cataluña, manifestó que el señor que desempeñaba el cargo lo había dimitido con carácter irrevocable y había entendido que debía suprimir.

Finalmente dijo que en el Consejo no se habló de política y que el próximo Consejo se celebrará el viernes, para el que no hay asunto importante. Esto si es que la cuestión triguera no requiere una reunión ministerial.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21677

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

MAYO - 1935
30
JUEVES
La A. del Señor

TRONO Y ALTAR

En el centro geográfico de nuestra península se alza "todavía" el monumento al Sagrado Corazón que un día venturoso levantara nuestra Patria, entronizando así al Maestro divino sobre el territorio nacional.

Que eso es el Monumento del Cerro de los Angeles: el trono bendito de Cristo-Rey en esta heredad de sus predilecciones. Y, como trono, magnífico; digno de Aquel a quien se ofrece y de aquella nación que lo dedica.

Sobre la rigidez y la blancura de aquellas piedras, eso es lo que campea: una realeza, la del Amor, y eso lo que resalta en el mudo lenguaje de aquellos sillares, el amor de un pueblo que ha hecho vibrar de emoción el brazo de los artistas que lo labraran, y que, más que su propio ideal, han plasmado el de muchas generaciones que dejaron su trazo y su huella en el alma de esta raza tan soñadora.

Trono y altar de dos amores: el de Jesús y de nuestra España, fundidos en un solo abrazo y simbolizados en aquella Imagen de la Virgen, que parece el corazón del Monumento. Trono y altar, en que se han depositado la promesa bendita, caida un día de los labios divinos y alzada de la entraña misma del alma española en un acorde de amor y de piedad.

"Todavía" se alza, he dicho, y ese es el aspecto que al cumplirse el XVI aniversario de su inauguración, quiero destacar en estas cuartillas.

"¡Todavía!" ¿Qué no ha hecho la impiedad y el sectarismo para derribarlo? En los días crudos de la persecución, el anhelo del odio nos llegaba rezumando rabia contra lo que consideraban "último reducto" del catolicismo, quizá hasta una protesta contra la ola devastadora. Y, sin embargo... ¡ahí está!

La piqueta demoledora pudo emplearse a mansalva contra sus piedras sin que nada estorbase los negros designios... y, sin embargo, "todavía" está en pié...

Campañas de prensa, propaganda demoledora, todo se ha empleado... y ¡todo ha fracasado!

Confieso ingenuamente que para mí es el ejemplo patente de una providencia que vela por nuestra fe. En el Monumento está viva la palabra y el voto de la España católica, consagrada al Corazón Divino, y el testimonio más grande de la aceptación de ese voto, está, a mi parecer en que esas piedras, testigos del deseo, se levantan "todavía", formando la base del trono del Rey divino.

Tengo fé en los destinos de España, pero en los destinos gloriosos de España católica: que no hay más que una España, la católica; la que escribió una historia como no hay dos en el mundo, la que tiene en su patrimonio tanta gloria que podía, sin mengua de la suya, llenar de gloria la historia de otros pueblos; la única que hemos conocido, y la única, en nompre de la cual podemos con honra asomarnos a los caminos de la historia universal, en los cuales encontraremos a cada paso, grabada la huella de esta Madre inmortal, pero grabada en católico sin afeite ni compostura que desdiga de la gravedad y hermosura de su alma. Y, porque tengo fé en los destinos de esta España, que no quiere morir, al volver en el día de hoy mis ojos al Monumento del Cerro de los Angeles, al cumplirse el XVI aniversario de su Consagración, veo en él, la voluntad de esta España tan grande dando un mentís a la taifa de innovadores que quieren descatolizarla.

PEDRO JESÚS BRAVO.

IV Congreso Hispano - Portugués de Urología en Cádiz

Recibimos la siguiente atenta carta con la circular que también publicamos:

"Sr. Director de LA INFORMACIÓN.

Muy señor mío: siendo un hecho la celebración del IV Congreso Hispano Portugués de Urología en ésta y en la fecha que se indica en la adjunta convocatoria oficial, y como Presidente del mismo, me dirijo a V. seguro de que como siempre atento y entusiasta de todo lo que se relaciona con asuntos científicos, con Cádiz y con cuestiones Médicas, prestará su valiosa aportación periodística tanto en bien de su organización como durante el período de sus tareas científicas, por todo lo cual me permito anticiparle las gracias en nombre de las Asociaciones Portuguesa y Española y en el mío propio, y tenerle al corriente de todos los acuerdos, programa, etc., relacionados con el indicado Congreso.

Mucho le agradece la publicación de esa Convocatoria y de una nota al pie de la misma en la que se haga saber que las hojas de inscripción de Congresistas-Agregados (familia de los mismos, señoras, etcétera, o Alumnos de Medicina) y las de inscripción de Comunicaciones pueden recogerse en el domicilio del Presidente Prof. Alcina, Hermenegildo Giner de los Rios, 29, todos los días de 2 a 5 de la tarde.

Reiterándole mi amistad, queda de V. afm. s. s. que le da gracias y e. s. m.,

Prof. ALCINA.

29-5-935."

"IV CONGRESO HISPANO PORTUGUÉS DE UROLOGÍA
(X DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UROLOGÍA)

Presidentes.—Prof. Enrique Alcina: Presidente del Congreso.

Dr. Henrique Bastos: Presidente de la Asociación Portuguesa de Urología.

Dr. Isidro Sánchez Covisa: Presidente de la Asociación Española de Urología.

Secretario General: Dr. Fernando Miraved.

Madrid, Febrero 1935.

Distinguido compañero: En cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión de clausura del III Congreso Hispano Portugués de Urología celebrado en Coimbra en 1932, el IV Congreso se celebrará, durante los días 22 al 25 del próximo mes de Julio, en Cádiz, bajo la presidencia del Dr. Alcina.

Las ponencias que habrán de discutirse son:

1.ª Ponencia Portuguesa: El valor de la urografía.

Ponentes: Drs. Henrique e João Manoel Bastos, con la colaboración del Dr. Ayres de Sousa.

2.ª Ponencia Española: Tratamiento de la litiasis reno ureteral bilateral.

Ponente: Dr. Julio Picatoste.

Próximamente enviaremos a Vd. un avance del programa y adjunto le remitimos los boletines de inscripción, para socios congresistas y agregados, los que agradeceremos nos devuelva firmados a la mayor brevedad.

Al mismo tiempo le encarecemos la conveniencia de que contribuya Vd. al mejor éxito del Congreso aportando alguna comunicacion sobre tema libre o inscribiéndose para la discusión de las ponencias.

La cuota de congresista se ha fijado en 30 pesetas y la de agregado en 15 pesetas, cantidades que puede remitir, por giro postal al Tesorero de la Asociación, Dr. de la Maza, Velázquez, 40, al mismo tiempo que las hojas de inscripción.

Con este motivo y en espera de que nos prestará su valiosa cooperación se reiteran de Vd. sus afmms. amigos y compañeros q. e. s. m., El Presidente, ISIDRO SANCHEZ-COVISA. El Secretario General, FERNANDO MIRAVED.

Artículo 31.—Todos los socios numerarios de Madrid y de provincias quedan en la obligación de pertenecer como miembros al Congreso de Urología y satisfacer la cuota correspondiente.

Artículo 35.—Los socios numerarios de Madrid que no abonen la cuota mensual durante tres meses, los de provincias la anual, y tanto unos como otros que no satisfagan la cuota del Congreso, serán dados de baja en la Asociación."

No tenemos que ofrecer estas columnas para acto tan importante para la Ciencia y para Cádiz, pues que de sobra saben pueden contar con ellas.

Por hoy basta con esta indicación que no era precisa pero que la consignamos como acuse de recibo y de cortesía para nuestro respetable convecino el Prof. Alcina, presidente de este Congreso.

En breve dedicaremos a este asunto todo lo que merece no sólo por el Congreso en sí, como por lo que interesa a Cádiz se escogiera esta capital para celebrarlo.

NOTA DEL DIA

Bastante más demócratas que los afiliados a la democracia reinante, que quiere imponerse por la razón de la fuerza, ya que le es imposible hacerlo por la fuerza de la razón, y mucho más liberales que los agrupados a ese liberalismo nefasto que llevó a España a la ruina y todavía está trabajando por ver si acaba con su presa nunca hemos censurado a los que en cuestión de régimen tienen su preferencia por el republicano o por el monárquico.

Es natural que, tratándose de España, pocos eran los que siempre sostuvieran sus simpatías por aquel Régimen, dado que todo lo grande y todo lo muy grande realizado en nuestro País fué realizado por la Monarquía; pero ello no quita para que hubiera republicanos de siempre, y ésos, para nosotros como para cualquier persona culta y educada, tenían nuestro respeto en tanto que esa idea fuera sólo en lo que atañe a sistema de Gobierno y no pasara a otros campos, como ha ocurrido en la mayoría de los casos con muchos de los republicanos españoles que no comprendían la República como no fuera en persecución de la Religión, y en otros, además de la Religión, en contra, también del Orden y de la Familia y de las costumbres.

Por esto hemos censurado muchas veces esos cambios bruscos de los que, por no ver satisfecha una ambición, por verse privados de un cargo o por rencillas puramente personales, abominaron fieramente de un Régimen al que siempre estuvieron unidos y del que en la mayoría de los casos recibieron muchas mercedes y pasaron al campo republicano, escalando importantes cargos en él. El resultado bien se ha visto y bien lo está sufriendo la propia República al acaparar ese lastre, del que, en verdad, no mucho bueno podrá esperarse.

Esta conducta de muchos tiene, a veces, necesariamente que dar sus frutos; frutos que, en ocasiones, no siempre, teñirán de rubor la cara de algunas de esas personas que por un plato más o menos colmado de lentejas, vendieron ideales y favores de toda una vida.

Viene todo esto a cuento, porque hoy ha llegado hasta nosotros la noticia de algo muy elocuente ocurrido, hace pocos días, allá por tierras de la sin par Castilla, con ocasión de una solemnidad celebrada y a cuyo acto concurrieron muy destacadas personalidades. A dicha solemnidad parece que asistió como una de las primeras figuras, una dama y a ella, y firmado por otras damas, castellanas también como ella, le fué enviado un escrito que no conocemos literalmente, pero que, poco más o menos, decía así en algunos de sus párrafos:

"Señora: Ayer besásteis, llorosa, la mano de una reina, camino del destierro. Su augusto esposo contribuyó con doce mil pesetas a la erección de una estatua a vuestro padre, ministro del rey; concedió la llave de gentilhombre a vuestro hermano y el cargo de subsecretario a vuestro esposo.

"Hoy llamándoos católica, después de haber aceptado muchas cosas de una República laica, venís a un acto donde vemos algo que llevaban en sus manos los que incendiaron los templos de Dios y los que asesinaron a los ministros de nuestra santa Religión.

"Esta tierra es baluarte de la Fe y cuna de la lealtad castellana. No digais que sois castellana. Ese título en vuestros labios, es una blasfemia que nos afrenta. ¡Viva España! ¡Gloria a nuestra Patria! ¡Baldón eterno para los traidores... y las traidoras!"

Poco más o menos, ese es el documento que la dama ha tenido que leer y que le habrá producido, si aún, allá en lo íntimo de su corazón sigue siendo católica y española, el efecto que tiene que producir la dura y justa advertencia de un padre a un hijo mayor de edad que olvidó sus deberes y olvidó las consideraciones que debía a quien todo se lo dió.

Incalificable era un Balbontín escribiendo poesías, en sus años juveniles a Dios y a todos los Santos y vociferando años después contra todo lo que alabó; pero peor, mucho peor, es el acto realizado por persona consciente y que ha motivado el escrito que hemos procurado retener en nuestra memoria y que nos ha servido para este cuotidiano comentario, en el que mil veces en cuatro años, hemos tenido que repetir lo mismo en contra de estos que tan fácilmente tiran por la ventana ideas y sentimientos por un lazo o por una prebenda.

En los primeros días del próximo mes de junio se nos afirma que será llevado a Ceuta el remolcador "Eduardo Benot".

Cuando el despojo se lleve a efecto, daremos cuenta de la salida del buque sin más comentario. ¿Para qué?

En Cádiz está visto que son inútiles todas las campañas y que solamente nos tomamos interés por las cosas veinte y cuatro horas; después, a pensar en otros asuntos y a volver a sufrir el ridículo, demostración de la incapacidad, de la abulia, de la indiferencia, sin importar un ápice aquel ridículo.

Cádiz todo ha expuesto, unos más pronto, otros más tardíamente, la necesidad y precisión de la estancia en nuestro puerto de ese remolcador, que es nuestro, y sin cuyo servicio el puerto gaditano sufrirá graves perjuicios. A pesar de todo esto, el "Benot" se lo llevarán a Ceuta por mucho o por poco tiempo.

A las justas aspiraciones de las entidades comerciales e industriales de Cádiz, a las peticiones de las autoridades técnicas y no técnicas, le han ganado unos comerciantes o unos políticos. Cádiz, ahora, como siempre, quedará tranquilo y no dará pruebas de la indignación que este nuevo trallazo recibido debe causarle.

Nosotros no nos conformamos y por eso hoy repetimos lo que tantas veces hemos dicho. Por lo menos nos queda la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber y la posibilidad de señalar continuamente a los que con el suyo no cumplieron... por lo que sea.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 29.—El Subsecretario de Gobernación señor Echeguren manifestó de madrugada a los informadores que, según comunicaba el gobernador de Huesca, el comisario de Policía de aquella capital tuvo la confidencia de que se iba a cometer un atraco en un Banco y montó la oportuna vigilancia para evitarlo. En la mañana de hoy—continuó diciendo el Susecretario—los agentes de la brigada de investigación criminal don Francisco Forradella y don Claudio Hernández detuvieron a unos individuos que les infudieron sospechas y que resultaron ser Jesús Querejeta Altue, natural de Oñate, de 32 años, a quien se le ocupó una pistola del calibre nueve con dos cargadores y una bala en la recámara. Era portador de una caja de lata con 29 balas y entre otros objetos llevaba un cuaderno de notas, en una de cuyas hojas había dibujado un croquis de la Sucursal del Banco de Aragón en Huesca. Otro de los sujetos es Juan Cruz Vázquez, de 29 años, natural de Vitoria, a quien se encontró una pistola de igual calibre que al anterior con dos cargadores y una bala en la recámara. El tercero es Isidoro Quitanilla González, al que se le ocupó un revólver tipo tanquer, calibre treinta y ocho con seis balas y catorce más en el bolsillo. Estos tres individuos—añadió el Subsecretario—eran los que en la mañana de hoy trataban de asaltar el Banco de Aragón de dicha capital. El Ministro al tener noticias del valioso servicio prestado por los agentes citados ha telegrafiado al Gobernador civil de Huesca encarganle los felicite en su nombre y les anuncie que les había cocedido un premio en metálico.

Desde el próximo día 1.º de junio, y en cumplimiento de disposición del Gobierno, aprobada por las Cortes, el precio de los periódicos, como el nuestro, será elevado a quince céntimos.

El precio de la suscripción, que podríamos elevarlo, no lo hacemos, y, por lo tanto, ese precio de la suscripción servida a domicilio continuará siendo el de tres pesetas mensuales, sean seis u ocho páginas las que sirvamos a nuestros lectores.

La ventaja para éstos es, pues, bien importante, aparte de la comodidad que representa recibirlo a domicilio y no verse muchas veces privados de él en días en que se agotan los ejemplares que ponemos a la venta.

Como ven nuestros lectores, aunque de sobra lo saben, aquí no perseguimos lucro de ninguna clase, pues que muy otro es nuestro fin: la difusión constante, diaria, sin claudicaciones, de la defensa de nuestros ideales, en unión, claro es, de la defensa, también, de los intereses materiales de toda la región.

Tienen pues, los que como nosotros piensan y aquellos que no se acuerdan de la Prensa más que cuando ven el peligro en la puerta, la obligación de cooperar a estos sacrificios y de ayudar con la suscripción, con los anuncios y hasta con la nóticia a los que realizamos esta obra tan recomendada por los que pueden hacerlo y que, como ya decimos, son muy pocos los que la atienden como debieran, a no ser en aquellos únicos casos en que a ellos les es precisa, sin meditar que es posible que cuando de nuevo ese caso llegue no puedan contar con ella precisamente por el abandono que de ella hicieron.

El ministro de la Guerra recibe a los informadores

Dice que en el Consejo de ayer no se hicieron altos mandos.--Aún queda mucha tarea para pensar en vacaciones parlamentarias.- Cree que todo el mes de julio lo pasarán trabajando

Madrid, 29.—El ministro de la Guerra recibió a los informadores, y a preguntas de éstos sobre si en el Consejo de ayer se habían hecho altos mandos de su Departamento, contestó negativamente.

Agregó que efectivamente, había algunas vacantes como la 8.ª División, la Jefatura de las fuerzas militares de Marruecos y la 3.ª Inspección, que había que cubrir; pero existen otros proyectos de este Departamento—dijo—de mayor urgencia, como la cuestión de Industrias Militares, que exige una serie de reglamentos y normas que hay que hacer.

Se le habló de nombramientos de importancia, tales como el de director de Seguridad, y dijo que era cosa del jefe del Gobierno. Del mío—añadió—no hubo nada transcendental y todo estuvo reflejado en la nota oficiosa.

—Sí—dijo un informador—. Usted no entiende más que en las cosas de Guerra y en la ley de Prensa.

—En efecto. Y por cierto que no comprendo la insistencia en achacarme a mí este proyecto. Como todos saben esta ley se la encontró el Gobierno al llegar, incluso dictaminada.

—Bien—dijo otro informador—. Pero parece ser que el señor Vaquero ha negado la paternidad de la misma.

—No sé. Pero él firmó el decreto de presentación a las Cortes y entonces pasó a la Comisión, en la que yo colaboré. Lo ocurrido es que al llegar este Gobierno al Parlamento no estaba el señor Portela bien enterado, y como yo había sido el presidente de la Comisión que dictaminó el proyecto, se me indicó la conveniencia de que interviniera en el debate.

Agregó que no comprendía que se combatiera el artículo segundo en la forma que se hace ya que es reflejo fiel de la ley de 83. En el artículo 19 es en el que se ha hecho más hincapié por parte de las oposiciones, pero éstas tienen el camino libre para que se pueda reformar. Ya dije en mi discurso que la parte de fianza podía suprimirse. Se ha prescindido de otras cosas que la práctica ha demostrado que no eran eficaces. Yo comprendo que la pasión política alrededor de estas cosas las encienda; pero, en fin, ya se acabarán todos los argumentos que se hacen contra la misma ley. El Gobierno está decidido a que el proyecto salga adelante. Si se hiciera obstrucción hasta el punto de que se dificultara la tarea legislativa—que es mucha y muy interesante— habría que ver la manera de dedicar unas sesiones especiales a este proyecto y a otros a los que haga obstrucción.

Se le preguntó si habría pronto vacaciones parlamentarias, y dijo que quedaba aún mucha tarea. Citó el proyecto del Paro, el de Jurados mixtos y el que esta tarde leyó en las Cortes el señor Chapaprieta. Por eso—añadió—creo que todo el mes de julio nos lo pasaremos trabajando.

La protección que María Auxiliadora ha prestado a Don Bosco

Don Bosco, joven sacerdote, humilde hijo del pueblo, sin más recursos que los de una fe vivísima, de su ilustrada inteligencia y de un corazón magnánimo, ¿a qué puertas irá a golpear en busca del auxilio que necesita para realizar proyectos que abarcan la redondez de la Tierra?

A semejanza de Cristóbal Colón, lleva un nuevo mundo en su cabeza; pero ¿dónde encontrar una reina que le cubra con su manto, que le extienda el cetro de su poder y le ofrezca los tesoros de su imperial corona?

¡Oh María Auxiliadora! Tú oiste y recibiste las lágrimas de ese ilustre mendigo que iba repitiendo a la puerta de los palacios, de las ciudades y de los campos: "Da mihi ánimas caetera tolle".

¡Auxilio de los cristianos! es la dulcísima deprecación que empezó por ser grito de angustia en los labios del pueblo cristiano amenazado de muerte por el poder otomano, para convertirse después en fiesta de triunfo en la iglesia católica.

¡Auxilio de los cristianos! es el santo y seña de un instituto religioso que cuenta 12.000 individuos repartidos en 800 casas religiosas o colegios, que educa 150.000 niños, cuyos cooperadores son medio millón, y cuyas religiosas dedicadas a la educación de las niñas cuentan con 600 casas.

¡Auxilio de los cristianos! es la bandera de protección y de victoria que flamea por todos los ámbitos del mundo.

Don Bosco siente una pasión por el culto a la Madre de Dios bajo el título de Auxiliadora de los cristianos. Don Bosco ni habla a sus niños, ni emprende sus tareas, ni aconseja a sus sacerdotes, ni reune sus limosnas, ni conjura los peligros, ni asiste a los enfermos, ni consuela a los que sufren, ni ejecuta acción alguna, sino en el nombre o por amor a María Auxiliadora.

Y como si quisiera alzar el trono de la Madre junto a la cuna del Hijo, concibe el grandioso pensamiento de levantar sobre el mismo campo de Valdocco, confortado por las bendiciones de Pio IX y al lado del oratorio salesiano, un templo de granito cuya alta cúpula acercaría a los cielos los cánticos y plegarias con que millares de voces invocan diariamente a María "Auxilium Christianorum". La Iglesia católica y el instituto religioso salesiano guardarán con caracteres de oro esa fecha en sus anales.

Nuevo rayo de luz ilumina la frente del Pontífice del Rosario, León XIII y quiso cerrar la epopeya de su vida pronunciando esta súplica de reconocimiento filial: "María Auxilium Christianorum, ora pro nobis".

Frescos están todavía los recuerdos de la explosión de alegría producida en los salesianos del mundo entero cuando en letras empapadas de lágrimas de gratitud y ternura les anunciaba aquella fausta nueva su Padre General el amadísimo Don Rúa; correrán los años y la ciudad de Turín no borrará de su memoria aquella regia pompa desplegada para cumplir el mandato del Pontífice, de coronar en el Santuario de María aquella imagen veneranda a cuyas plantas han brotado más plegarias que flores bordan las colinas de Guperga y se han desatado torrentes más caudalosos de gracias que aguas arrastra el Po en sus límpidas corrientes.

* * *

Lector, que pasas tus ojos por estos renglones donde se te habla de María Auxiliadora: ¿No es verdad que también nosotros podríamos conseguir de esta bendita Virgen, todas cuantas gracias necesitamos, lo mismo que las obtuvo de Ella el hoy llamado San Juan Bosco? ¿Acaso no es madre nuestra lo mismo que lo ha sido de los más grandes Santos? ¿Por qué, pues, parecen ser para ellos tan sólo las gracias y los favores? ¿Dónde está el secreto, el misterio, del que se valía Don Bosco, para conseguir de su Virgen la protección que necesitaba?

El recurso de Don Bosco era el de una "fe vivísima" en la protección de esta Señora que no desampara, que no olvida, que escucha y atiende al que con esta fe se postra a sus plantas, para implorar sus auxilios.

La Virgen de Don Bosco se le llamaba por el amor que existia en su corazón hacia Ella. Nadie nos impide amarla y quererla como él la quiso y la amó y llamarla "mi Auxiliadora" como el la llamó. Esta debía ser nuestra plegaria constante: "mi Auxiliadora"; que equivale a decir: mi Protección, mi Ayuda, mi Consuelo, mi Esperanza, mi Alegría, mi Bienestar, mi Vida... mi Madre.

No deberíamos emprender, ni comenzar, ni finalizar obra alguna sin invocar antes en nuestro fervor a "nuestra Auxiliadora".

Aquél que piensa en Ella, que trabaja por Ella, que se sacrifica por Ella, obtiene, por consiguiente, también de Ella todo cuanto obtenía Don Bosco.

¡Qué trabajos, qué sacrificios tan bien empleados, qué sudores tan bien derramados los que se derraman por María! Graba en tu alma estas palabras que estaban escritas en el corazón de Don Bosco: "La Virgen es mi Auxiliadora". Y trabaja para que tu fe y tus obras vayan en armonía con estas notas grabadas en tu alma.

No te extrañes si te digo que la felicidad en la presente vida, además de serlo en la otra, depende del amor y el cariño que le profeses a tan buena Madre.

Rézale, invócala, ámala, prueba... y luego te convencerá de la verdad que te digo.

JUAN RUIZ.
Antiguo Alumno Salesiano.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ACUERDA LA SUPRESION DE VARIAS DELEGACIONES DEL ESTADO EN LA TRANSMEDITERRANEA

Madrid, 29.—El Ministro de Industria al recibir a los periodistas les manifestó que se había acordado la supresión de las Delegaciones del Estado en la Compañía Transmediterránea en Barcelona, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Agregó que está actuando rápidamente en el estudio de la ley de Comunicaciones Marítimas para su pronta idscusión. Ayer se reunió el pleno de la comisión especial que entiende en el asunto.

Respecto al conflicto pesquero, surgido recientemente en Bermeo, se ha ordenado la concentración de embarcacioes vigilantes y el envío de una comisión que realice una inspección de acuerdo con los elementos interesados para llegar a la solución del conflicto, que en estos momentos parece está resuelto. Mañana, añadió, seguramente regresará de París el subsecretario señor Gortariz que fué a visitar la Feria Internacional. Durante su estancia en la capital de Francia ha sido objeto de toda clase de atenciones, pudiendo observar la amistad y buena disposición de Francia en los momentos actuales.

Terminó diciendo que está estudiando el proyecto de reorganización del Consejo de Economía Nacional, activándolo todo cuanto esté en su mano para que en breve sea una realidad este organismo tan importante en la economía de la nación. También juzga necesaria el señor Aizpun una reorganizació en su departamento.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA SALIO PARA VALENCIA

Madrid, 29.—Esta tarde a las tres salió con dirección a Valencia el Ministro de Industria con el fin de asistir a la clausura de la Feria de Muestras que ha venido celebrándose en la capital levantina. El ministro se propone regresar mañana a última hora o el viernes por la mañana.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HACE ACOPIO DE DATOS QUE LE SIRVAN PARA ACOMETER LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid, 29.—Con el fin de que una vez verificados los exámenes, envíen al Ministro de Instrucción Pública ua información sobre el resultado de los mismos en relación con los obtenidos en años anteriores, el señor Dualde ha dirigido una circular a los Institutos de segunda enseñanza y otros centros docentes. Además se les ordena que manden datos relativos al material número de profesores que cumplen o dejan de cumplir sus deberes profesionales y todo aquello que pueda servir de base para acometer de una vez la reforma de la segunda enseñanza.

El señor Dualde recibió numerosas visitas, entre otras, la de don Arturo Farinelli de la Real Academia de Italia; Conde de Romanones con una comisión de la Academia de Bellas Artes y a una comisión de la Asociación Católica de maestros que le entregó las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

INAUGURACION DE LA LINEA AEREA MADRID-PARIS

Madrid, 29.—Esta mañana se ha inaugurado oficialmente la línea aérea de pasajeros Madrid-París.

El avión que salió de Madrid a las 7.48 llegó a París, a las 12.48 hora española.

SE ENCUENTRA UNA FORMULA PARA RESOLVER LA CUESTION TRIGUERA

Madrid, 29.—Poco después de comenzada la sesión, salió del salón de Ministros el de Agricultura, que dijo, que acababa de terminar la reunión que había celebrado la ponencia interministerial formada por los ministros de Guerra, Hacienda y Agricultura con el Presidente del Consejo y el ministro de Comunicaciones.

Se le preguntó si se había hallado fórmula para la cuestión triguera y contestó que la fórmula concretamente es esta: Que el Estado sea el que retire el sobrante de trigo, autorizándose al ministro de Agricultura para que pueda delegar el servicio en cualquiera de los Bancos oficiales.

—Yo naturalmente—agregó—he de ser el que desarrolle esta fórmula en el proyecto de ley que me propongo leer mañana en la Cámara.

El medio de realizarlo consiste en aprovechar la concesión hecha por el Crédito Agrícola, 50 millones, que dará la Tesorería y el resto hasta el total de la suma necesaria, se obtendrá mediante una autorizción que se concede al Ministro de Agricultura para gestionar un crédito con el Banco de España.

Esta es, fundamentalmente y en líneas generales la fórmula.

La sesión de Cortes

LA SEÑORITA BOHIGAS SE OCUPA DEL ESTADO DE POSTERGACION EN QUE QUEDAN LOS MAESTROS QUE AUN TIENEN SUELDOS DE TRES MIL PESETAS. = EL MINISTRO DE HACIENDA PRONUNCIA SU ANUNCIADO DISCURSO, EXPONIENDO EL PENSAMIENTO DEL GOBIERNO EN MATERIA ECONOMICA Y FINANCIERA. = CALCULA QUE EN EL PRESUPUESTO PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE SE OBTENDRA UNA ECONOMIA DE 50 MILLONES. = TIENE LA ESPERANZA DE QUE EL PRESUPUESTO DE 1935 PRESENTARA A LA LIQUIDACION UN DEFICIT MENOR DE 500 MILLONES. = CALVO SOTELO TIENE UNA INTERVENCION MUY BRILLANTE CONTESTANDO AL DISCURSO DEL MINISTRO. = TAMBIEN VENTOSA EXPONE SU CRITERIO SOBRE LO MANIFESTADO POR CHAPAPRIETA

DOS DIPUTADOS EN LOS ESCAÑOS, NINGUN MINISTRO EN EL BANCO AZUL Y POCA ANIMACION EN LAS TRIBUNAS

El señor Alba abre la sesión a las 4,15 con dos diputados en los escaños. El banco azul desierto y poca animación en las tribunas. Durante la lectura del acta entra el ministro de Instrucción. Se aprueba definitivamente el proyecto sobre las plantillas del Ministerio de Estado.

LA SITUACION DE LOS MAESTROS DE 3.000 PESETAS

La señorita Bohigas, dirige al Ministro de Instrucción una pregunta sobre la situación de postergación en que quedan los 26.000 maestros nacionales que todavia están con sueldo de 3.000 pesetas. Van a salir 5.000 maestros con el grado profesional y con el sueldo de 4.000 pesetas. Si se le coloca en escalafon antes que a los que todavía tienen 3.000 pesetas dará lugar a la protesta de éstos últimos. Si se les coloca después, probablemente entablarán recurso contencioso. Pide al Ministro que exponga su criterio sobre este problema.

El Sr. TOLEDO se muestra conforme con lo expuesto por la señorita Bohigas, pero estima preferible que este asunto se discuta conjuntamente con la totalidad del problema de las escuelas normales sobre el cual tiene presentada la señorita Bohigas una proposición de Ley que debe ser discutida. Aboga por la supresión del grado profesional y de la coeducación.

El Sr. MARCOT, se adhiere a las manifestaciones de la señorita Bohigas y pide que se vote el crédito necesario para establecer el sueldo mínimo de 4.000 pesetas. (Entran los ministros de Hacienda, Comunicaciones y Obras).

El MINISTRO DE INSTRUCCION: Dice que los 5.000 maestros que van a salir de las normales figurarán después de los que están en el escalafón, aunque los de 3.000 pesetas continuarán con este sueldos.

La señorita BOHIGAS, rectifica: Se muestra disconforme con que se quiten así las esperanzas de ascenso a los maestros de 3.000 pesetas, pues se debe establecer como minmun el sueldo de cuatro mil, a lo cual no hace falta ahora 26 millones puesto que el ascenso se les puede ir concediendo progresivamente hasta que llegue el momento de que les alcance a todos.

El Sr. TOLEDO, protesta de que el ministro se proponga resolver el problema por decreto.

El señor MASCORT: Insiste en apoyar la petición de la señorita Bohigas.

El MINISTRO dice que los maestros de 3.000 pesetas no tienen cerrado el ascenso a cuatro mil puesto que tienen acceso a esta categoría en virtud de la corrida de escala. (Entran los ministros de Justicia y Guerra.)

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, después de leer un proyecto de ley habla para exponer el pensamiento del Gobierno en materia económica y financiera. Comienza diciendo que no era posible más prórrogas del presupuesto y que el Gobierno tenía el compromiso de presentar uno para el segundo semestre de 1935. El gobierno hubiera preferido un presupuesto nuevo, pero esto no era posible hacerlo en 40 días. Por esto lo que se hará será discutir con las modificaciones convenientes el presentado por el señor Marraco en Octubre último. Pues aunque yo me he opuesto a este proyecto de presupuesto la considero un mal menor que el sistema de las prórrogas. El Presupuesto para el segundo semestre de 1935, lo hemos estudiado con un espíritu de economía. Calcula que se obtendrá una economía de 50 millones. Será presupuesto de liquidación y para ello he procurado recoger todo lo disperso y he rogado a mis compañeros que lo que hayan de necesitar sus respectivos departamentos lo pidan ahora pues más tarde no habrá créditos extraordinarios sin que lo exija alguna gran necesidad. El Gobierno reorganizará los servicios, acabará con las corruptelas como las cajas especiales y tantas otras. No se puede esperar seis meses para llevar economías al presupuesto de 1936, por eso queremos empezar las economías ahora Y durante la discusión siempre que se mantengan las directrices del precepto, aceptaremos las modificaciones que la Cámara proponga. El presupuesto de 1934 tiene a la liquidación un déficit inicial de 594 millones que probablemente ascenderá en definitiva a 750 pero tengo la esperanza de que el de 1935 presentará a la liquidación un déficit menor de 500 millones de pesetas, gracias a las restricciones que permitirá la ley que os proponemos. al cuidado de la recaudación que va en aumento y a las economías que se consigan. Se estudiarán los gastos hasta en sus últimos detalles, capítulo esencial para la economía será el de clases pasivas donde espero obtenerlas por algunos centenares de millones.

Lo mismo dijo de ingresos. No subirán los tributos, pero sí se revisarán algunos para que haya justicia: incluso me propongo llegar en algunos de ellos a la rebaja. Lo que hay que hacer es cuidar la recaudación para que cada cual pague lo que deba pagar. Propondrá el Gobierno un conjunto de leyes complementarias para dar más eficacia a la de presupuestos. Nuestro plan tiene tres períodos: uno de preparación, que abarca lo que queda de 1935; otro de intensa transformación que corresponde a 1936; el tercero de perfeccionamiento que corresponde a 1937, antes de cuyo final el presupuesto estará nivelado si los que nos sucedan en el Gobierno siguen estas líneas de conducta y aun tal vez no haya que esperar tanto y esté hecha la nivelación al final de 1936.

Esto no quiere decir que al cercenar los gastos queden desatendidos servicios; por el contrario, la otascidones serán de las cuantías necesarias para que España siga marchando. Hay que distinguir los gastos permanentes, absolutamente necesarios, de los gastos temporales que se necesitan una sola vez. Los primeros, tanto los de defensa nacional, como los de propulsión de riqueza. estarán bein dotados. Respecto a los gastos temporales se muestra enemigo de los presupuestos extraordinarios. Sigue diciendo que la nivelación del presupuesto se refiere a los gastos permanentes.

El señor CALVO SOTELO. ¡Ah! (señor Ministro de Hacienda) no hay ¡ah! señor Calvo Sotelo. Insiste en mostrarse opuesto a los presupuestos extraordinarios. Manifiesta que los gastos extraordinarios se cubrirán con emisiones de deuda. Lee datos según los cuales España en 1922 pagaba en concepto de renta por deuda pública, 666 millones, cantidad que hasta ahora se ha elevado a 1.059 millones.

Declara que el Gobierno respetará escrupulosamente todos los compromisos contraídos sin rebaja de renta ni modificación de los cuadros de amortizaciones porque entiende que al emitir empréstitos se contrae un compromiso que hay que respetar siempre. Esto no quiere decir que no tenga el propósito d recurrir a las conversaciones si bien no sé cuando se hará esto y si lo supiera, tampoco lo diría, (muy bien. Dice que las cantidades que se obtengan de conversiones, de deuda, permitirán movilizar cantidades necesarias para los gastos extraordinarios. Estas conversiones serán con un ritmo lento,, paulatino, porque si el Estado necesita reservar parte del ahorro nacional para las conversiones. debe tener mucho cuidado de dejar otra parte muy importante en ese ahorro para que impulse las industrias y demás sectores de la riqueza pública necesarias para la prosperidad de la nación y para la paz social. Y para que no siga dándose el caso de que mientras el Estado paga por su deuda un 4 por 100 tenga que pagar a las entidades rivapdas el 7 y aun el 31 por 100.

Termina Chapaprieta invocando a la Cámara. Dice que el Gobierno ha pedido que examinen el proyecto, que lo combata, que lo discutan pero que esto lo hagan sin mezclar la pasión política. En estos problemas debemos sentirnos todos españoles.

El PRESIDENTE dice que concede la palabra al señor Calvo Sotelo porque le ha concedido el turno el señor Casas.

El Sr. CALVO SOTELO: Comienza diciendo que el discurso del ministro de Hacienda ha sido opípara ensarta de promesas. Quiere hacer un comentraio objetivo y sobrio de este discurso. Uno de 12 meses, otro de 9 y prórrogas. En ningún país de Europa se vive en la actualidad un caos presupuestario parecido siquiera al nuestro. El desbarajuste de la Hacienda española es francamente insuperable. Recuerda su proposición de plenos poderes al Gobierno para cortar esto. al que fuera pues, en esas particularidades no entraba, y que el Presidente del Gobierno, entonces, señor Samper, aceptó aunque con algunas veladuras y más tarde de manera más clara por el señor Gil Robles. Celebra mucho los excelentes propósitos que animan al señor Chapaprieta. Cree que en esta cuestión no debe haber políticos de una u otra tendencia sino españoles y que él personalmente, en nombre de su mioría, colaborará a esta labor. Deseo plenamente el éxito, pero opino que es excesivamente optimista pensar como ha dicho su señoría, que en 1937 no solamente se habrá absorvido el déficit sino que podemos cerrar el ejercicio co superavit y creo que es pensar muy optimista porque la falta de continuidad en los Gobiernos y en la situación política hace falta que no se sepa en cada momento lo que se pueda ocurrir a los pocos días. No quiere referirse únicamente en su discurso al problema presupuestario sino a hacer un examen del panorama financiera y económico de España. Va a comenzar por el problema monetario. Dice que la peseta de hecho está estabilizándose hace cuatro años. Hoy vale 42 céntimos en relación con la peseta oro. Examina las razones por las cuales ha conservado esta estabilidad a pesar de las veleidades y de los sucesos que han revuelto España en estos cuatro años. Examina la situación de las monedas en los distintos países tratando de explicar el porqué de la estabilidad de la peseta. El volumen del comercio exterior de España con los países de patrón oro o sea con Francia, Italia, Holanda y Bélgica, es la mitad que el que tenemos con los países que han abandonaod este patrón o no lo tienen. Hace historia de la intervención en los cambios. La primera etapa la que él dirigió en los tiempos de la dictaura. Después el señor Argüelles intentó unas modificaciones y que al considerarse fracasado dimitió la cartera de Hacineda. Entró el señor Wais, que restablece el sistema del señor Calvo Sotelo. Más tarde el señor Ventosa que para consolidar esta intervención concierta una operación con la casa Morgán, pero al llegar la República el Ministro de Hacienda señor Prieto rescinde esto y dice que la peseta llegará a la par por los caminos naturales de la economía ya que la República se había instaurado en España porque el país lo había querido sin derramamiento de sangre y sin ningún cataclismo.

Manifiesta, que habiendo obtenido el Banco de Francia crédito por el de España, está pagando unos 20 millones al año, no había porqué desplazar con destino al mismo Banco de Francia, doscientos cincuenta y tantos millones de pesetas oro.

Con esto se ha causado un daño innecesario a la economía nacional; si se desplaza el oro, ¿para qué el crédito?

El centro de contratación de moneda debe actualmente unos 800 millones de francos, que no puede servir porque el mencionado crédito está agotado ya. Esto produce desdoro para nuestro crédito y perjuicio para nuestras relaciones comerciales. El Gobierno mientras subsista esa deuda, no tiene libertod de movimientos ni los acreedores pueden estar tranquilos. La situación actual obedece al déficit de la balanza de pagos. La última que se hizo correspondiente a 1931 estaba nivelada, pero hay motivos para suponer que no sucede lo mismo con las de 1932, 33 y 34. Dice que la intervención de los pagos no es como algunos pretenden la cuaso del mal, sino precisamente una consecuencia del mal. Estima que la evaluación de la moneda no es una solución definitiva sino un paliativo temporal. Además el Gobierno no podría ir a ella precisamente a causa de la citada falta de libertad de movimientos. Lo que hace falta es una política de conjunto que atienda preferentemente el problema de los tratados comerciales respecto al cual, han cometido en estos últimos años muchos errores que nos han causado daños considerables. También es muy conveniente la atracción de capitales extranjeros para lo cual es indispensable una política que garantice la paz y el orden. En cuanto a ésto no combato las esperanzas de S. S. pues preveo una situación pavorosa que vosotros no podrés despejar, al menos dentro de nuestros principios, pero aun suponiendo asegurado el orden a todo evento (incluyendo la complacencia que se muestra ahora ante las izquierdas extremas y de la cual está dando pruebas el señor Vizconde de Brías Ministro de la Gobernación (rumores) aun sería necesario regular lo que se refiere a la inversión de capitales extranjeros.

El MINISTRO DE HACIENDA: Ten ogya redactado el decreto correspondiente.

El señor CALVO SOTELO. Celebro la coincidencia y me permito indicarle que no es indiferente que la inversión sea o no a largo plazo en orden al fortalecimiento de nuestra economía.

Aunque no soy fetichista del oro éstimo que deben ser aumentadas las reservas. No tenemos oro excesivo. Se muestra disconforme con la afirmación del Ministro de Hacienda de que los créditos extraordianrios son una supercheria. Y estima, que si se quieren realizar grandes planes de obras públicas y contra el paro y defensa nacional será irremediable recurrir a la emisión de deuda entre otras razones. porque la capacidad contributiva de la riqueza española está agotada.

Me parece bien que S. S. tenga el propósito de ir a la conversión de deuda. Esto es lo que se hace en todas patres. Para eso también es preciso que esté asegurado el orden público. Por lo demás tenga su señoría en cuenta que si la conversión de deuda se aplica a gastos extraordinarios, resultaría que indirectamente estos gastos serán costeados por emisión de deuda.

Conviene sin embargo, que no se multipliquen las emisiones de deuda. La deuda pública continua creciendo mientras que crece en proporción mucho menor los valores industriales. Además la Banca privada absorvía fácilmente el aumento pero no, esto no sucede ahora.' r

S. S. puede actuar eficazmente por medio de la baja del tipo de interés por que es necesario ir al abaratamiento del dinero.

Dice que la plus valía del oro en España, podría prolongoarse fácilmente siguiendo el sistema de Norteamérica y Bélgica. Ya es completamente imposible volver a la par primitiva de la peseta. ¿Qué se consigue entonces con mantener el oro de la par nominal? Hagamos pues lo que Norteamérica. Así lograremos inmediatamente una plus valía oro que podremos aplicar a los probleas del paro, etc. ¿forma? emisión de billetes, deuda... esto ya es cosa del Gobierno, dice que va a pasar a ocuparse del problema de la plata, pero antes se dirige al señor Chapaprieta y le pregunta que si el Gobierno cree que no es conveniente hablar de este asunto en estos mometos como el señor Ministro de Hacienda ya sabe porque lo digo, es asunto delicado, basta una indicación del momento para que yo no hable.

El MINISTRO DE HACIENDA: El Gobierno se lo agradecería al señor Calvo Sotelo. (Muy bien) pues he terminado. (Grandes aplausos incluso en los bancos de la minoría popular agraria).

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Mangrane de la Esquerra. La Cámara se desaloja rápidamente, quedándose escasísimos diputados en el recinto. Dice que el discurso del señor Chapaprieta le ha parecido bien aunque le hubiera parecido mejor que se hubiese pedido una prórroga del actual presupuesto, mejor hacer una de seis meses para estudiar a fondo un presupuesto de verdad. Dice que está dando orientaciones sobre verdades que hace falta escuchar a la Cámara y continua en tono jocoso que produce constante hilaridad en la Cámara, le llama la atención el señor Tuñón de Lara por la extensión que está dando a su discurso y dice que ruega se le permita explanarle porque lo tiene preparado desde diciembre del 33. Qu es de estos problemas de los que deben ocuparse los diputados con extensión y no de las cosas políticas que maldito lo que le interesan al país.

Al volver el señor Alba le dice: encuentro a S. S. envejecido.

E señor Mangrane. Pues ahora voy a empezar el discurso (grandes risas, pues lleva casi una hora hablando). Coge un gran fajo de cuartillas y los diputados hacen gesto de cómico asombro y estupefacción. (Hay grandes rumores) continua el señor Mangrane. Dice que hay q ue puitar las cesantías de los ministros porque hay algunos que las cobran que no han hecho más que daño al país. Dice que las carteras básicas de los Gobiernos deben ser perennes y termina diciendo una invocación a su patriotismo y a los puntos que ha defendido.

DON JUAN VENTOSA

El Sr. VENTOSA, dice que un presupuesto tiene dos aspectos, uno político y otro económico. El político, se nos ha manifestado por el Ministerio de Hacienda en alternativas de prórrga o presupuesto para el semestre último del año. Este no en el orden económico ya que el mismo Ministro reconocía que el presupuesto que trajo a la Cámara no es una solución financiera. Un presupuesto verdad precisa una orientación política previa. Se anuncian proyectos de ley que representan un gasto enorme y que hay que tenerlos en cuenta para la elaboración de ese presupusto en el que se tenga en cuenta los dos aspectos que señalaba. Sobre este punto pide el Ministro en su discurso ha repudiado los presupuestos extraordinarios y las Cajas especiales. S. S. no ha estado muy claro en este punto porque a continuación hacía unas ristinciones sobre los gastos permanentes generales y extraordinarios, que podían darse en momento dado. Yo se formar un presupuesto extraordinario para enjugar estos con deuda o incluímos los gastos extraordinarios en el presupuesto general. Y esto tiene considerable importancia porque actualmente hay planteados varios problemas de gravedad. Por ejemplo, el problema ferroviario continúa sin definir la situación del Estatuto ferroviario de 1924. Lo que digo del problema ferroviario puedo decirlo en relación con el problema del trigo para el que se anuncia un proyecto para el que no sabemos qué cifra podrá ascender. Se ha presentado también un proyecto para remediar el paro en el que según mis noticias se ha fijado una cifra de 400 millones y así no podemos hacer nada. Tiene también extraordinaria importancia estos problemas presupuestarios, siempre pero mucho mayor en los momentos actuales por la repercusión que tiene con otro problema fundamental y que ha tocado el señor Calvo Sotelo. El problema monetario. En esto coincido con el señor Calvo Sotelo en que fué operación poco afortunada la exportación de oro a Francia. No es en el parlamento donde se debe señalar el momento psicológico más conveniente para liquidar esta operación.

Se ha hecho bien manteniendo la estabilidad de la peseta. La valorización o desvalorización de una divisa produce un estímulo a la exportación pero esto tiene repercusiones peligrosas en la sociedad. Así vemos cómo países como Alemania y Austria han desaparecido las clases medias como consecuencias de las desvalorización de su divisa, por eso digo que me parece bien que en España se hay mantenido la estabilidad. ¿Cómo continuarla? Actuación técnica del Centro de Contratación, de la Junta de Cambios, y actuación de la balanza comercial por el Gobierno. Y en esto si que se ha seguido una política equivocada. Aparte de los tratados de comercio, de las restricciones de importaciones innecesarias. Hay que hacer una política de atracción de capitales a medio y a largo plazo según decía Calvo Sotelo. No estoy conforme en la forma en que este creía debía hacerse, es decir, acudir a un régimen de excepción. El ejemplo del mundo niega a S. S. esta tésis porque no Alemania, ni Italia cree que todos los regímenes puede conseguirse ésta. Basta con asegurar la paz pública y con que se den garantías que la estabilidad de la divisa será mantenida, termina diciendo, que cree que el Ministro va por un camino financiero equivocado cuando dice que el déficit de los gastos permanentes los enjugará con una conversión de la Deuda, con inversión vonlutaria y eventual.

El Sr. RUBIO CHAVARRI, progresista, se muestra partidario de los presupuestos semestrales y enemigo de los empréstitos concertados con el extranjero. El Presidente suspende este debate y levanta la sesión a las nueve en punto.

Obras en la provincia

En la mañana de ayer y en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, bajo la preisdencia del señor Ingeniero Jefe don Ignacio Merello y Llasera con la presencia de los Notarios señores Bedoya, Puebla y Torresillas, se efectuó la apertura de los pliegos presentados para las subastas de las obras de Conservación en esta provincia de los kilómetros 1 al 22 de la carretera de Jerez a Trebujena y pintura. Uuente situado en el kilómetro 8 de la de Arcos a Vejer; kilómetros 1 y 2 de la Arcos a El Bosque y pintura. Puente en el kilómetro 3 de la misma y kilómetros 75 al 77 y 84 al 88 de la de Jerez a Algeciras.

La primera fué adjudicada provisionalmente al mejor postor Sociedad Española de Contrata en la cantidad de 37.382,00 pesetas; la segunda a la misma Entidad en la cantidad de 36.994,00 pesetas y la última a don José Tortosa Caballero en la cantidad de 43.580,35 pesetas.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 29.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden circular del ministerio de Hacienda confiriendo el mando de las zonas y comandancias que se mencionan a los señores que se citan. En la relación figuran:

Coroneles.—Don Joaquín Rodríguez Mantecón de la 6.ª Zona (Cádiz), a la 8.ª Zona (Oviedo); don Waldo Fedreira Peguero, de la 13 Zona (Figueras), a la 6.ª Zona (Cádiz), continuando adscrito a la Comisaría general para la represión del contrabando y la defraudación, en las condiciones que determina el decreto de 27 de mayo de 1934.

Tenientes coroneles.—Don Miguel Riutor Camps, de la Comandancia de Badajoz, a la de Ripoll; don Aureliano Moreno Espinosa, de la Comandancia de Cáceres, a la de Badajoz; don Mariano Larios Rodríguez, de la Comandancia de La Coruña, a la de Cáceres; don Augusto Galdín Iglesias, de disponible forzoso en la 1.ª División orgánica, y afecto para haberes a la Comandancia de Madrid, a la de La Coruña.

—Orden de Industria y Comercio: "Ilustrísimo señor: En cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre tribunales de exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante para juzgar los correspondientes al segundo semestre del año 1935, este ministerio ha acordado nombrar el siguiente Tribunal:

Presidente: El inspector jefe de segunda del Cuerpo general de Servicios marítimos y jefe de la sección de Hidrografía y Enseñanzas náuticas, don Manuel Pastor y Tomasety.

Secretario: El profesor de Cosmografía y Navegación de la Escuela Náutica de Cádiz y capitán de la Marina mercante, don Mario Vallejo Juarrero.

Vocales: Por los capitanes, don Ramón de la Mar Urrutia, y como suplente, don Blas Alonso Herrán; por los navieros, don Pedro Goirigolzarri y Arabalza, y como suplente, don Martín Ellacurria y Lacurri.

Comenzarán su actuación el día 20 de junio próximo, en la Escuela Náutica de Barcelona. El presidente del Tribunal comunicará oportunamente a los delegados marítimos y directores de la escuelas náuticas de Bilbao y Cádiz, respectivamente, la fecha en que dará principio su actuación en dichos puertos.

El Tribunal de referencia ajustará su conducta y actuación, en todo lo de su competencia, a lo legislado sobre la materia. Las delegaciones marítimas y las escuelas náuticas remitirán al presidente del Tribunal los certificados de días de mar, diarios de navegación y cuadernos y cálculos de los solicitantes, los que serán examinados y revisados por el Tribunal, el cual eliminará de prestar examen a quienes no reunieran las condiciones reglamentarias.

Por imposibilidad material de cumplimentar la real orden de 8 de agosto de 1930, sobre exigencia de los cincuenta días de vela para poder prestar examen, y cuya consecuencia ha sido dejarla incumplida hasta ahora, se deja provisionalmente en suspenso la referida disposición.

Los candidatos podrán solicitar examen en el puerto en donde deseen prestarlo, hasta las catorce horas del día anterior a aquél en que se constituya el Tribunal en la Escuela Náutica del puerto de referencia.

El candidato desaprobado en sus exámenes para piloto o capitán no podrá presentarse nuevamente a examen dentro de la misma convocatoria.

Los ya aprobados en algún grupo (orden ministerial de 11 de mayo de 1934) en convocatorias anteriores, presentarán el justificante correspondiente.

Esta comisión de servicio será indemnizable para el presidente y secretario, con derecho a los emolumentos reglamentarios con arreglo a su categoría, y para los capitanes de la Marina mercante, vocales de dicho Tribunal, con la categoría de subinspector, por un plazo máximo de tres meses en la forma reglamentaria."

Cartelera

Gran Teatro Falla

Jueves 30 de mayo de 1935.—"Cedric, S. L.", presenta

FEDERICA

Según la célebre opereta del gran compositor Franz Lehar, con Mady Christians y Paul Horbiger.

A las 5 y 30'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—Abierto el despacho desde las doce del día en la taquilla del Gran Teatro Falla.—El sábado otra gran producción: IMITACION DE LA VIDA, por Claudette Colbert.

CINE MUNICIPAL

Jueves 30 de mayo de 1935.—Infantil escolar, a las 3 y media: Rex Bell en la película de cowboys LA SENDA DEL DIAMANTE.—HISTORIA QUE PARECE CUENTO, cuento sonoro.—DIVERSIONES NAUTICAS, complemento sonoro, y un dibujo sonoro.—Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

"Metro Goldwyn Mayer" presenta a Warner Baxter y Mirna Loy en

Asesinato en la terraza

En español.—A las 5 y 8'45: Butaca, 7'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Jueves 30 de mayo de 1935.—Infantil, a las tres: Ken Maynard en la película del "Oeste", EL POTRO INDOMABLE. EDUCACION DEPORTIVA, complemento sonoro, y dos dibujos sonoros.—Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.

"Radio Films" presenta a Anna Harding en

DIVIVA

con Nils Asther.—A las 5 y 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Jueves 30 de mayo de 1935.—Janer Gaynor y Warner Baxter en

PADDY

"Fox" en español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

EL DEBATE POLITICO DE MAÑANA

París, 29.—El debate político de mañana se prolongará hasta hora avanzada de la noche. Comenzará con una exposición del ponente de la Comisión de Hacienda, señor Baretti. El Ministro de Hacienda intervendrá para reiterar sus azonamientos. Luego hablarán los oradores inscritos, que son quince, entre los que figura Herriot y después el Jefe del Gobierno que se propone hacer un vibrante llamamiento a la Cámara; expondrá los manejos de la especulación internacional e incluso aludirá a determinados especuladores. Seguidamente expondrá su criterio los representantes de los grupos y se verificará la votación.

Mañana por la mañana se reunirán todos los grupos de la Izquierda en la que parece que los socialistas serán invitados a decir claramente si aceptarían colaborar en un Gobierno de amplia unión republicana. La actitud de los socialistas podrá tener influencia en la decisión de los radicales socialistas, sobre los plenos poderes. Seguramente los socialistas divididos en cuanto a la táctica no podrán dar contestación inmediata.

LA PRESENCIA EN PARIS DEL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA SE APROVECHA PARA CELEBRAR ALGUNAS CONVERSACIONES

París, 29.—Se dice que con motivo de la estancia en París del subsecretario español de Industria y Comercio, ha habido algunos contactos con personalidades francesas. El señor Huete, director de la Oficina Española de Cambios, ha celebrado una larga entrevista con el Director de Acuerdos Comerciales, examinándose las cuestiones provocadas por las dificultades de pago de los créditos franceses en España y de las divisas.

Los negociadores franceses han comunicado las condiciones en que podrían admitir la reanudación de las conversaciones comerciales suspendidas.

FLANDIN DEFENDERA EN LA CAMARA LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

París, 29.—Se confirma que el señor Flandin defenderá mañana en la Cámara los proyectos del Gobierno. Los neosocialistas se han adherido al frente de Izquierdas. Los radicales sociadistas, han aceptado también la invitación. Estos han celebrado reunión esta tarde sin tomar más acuerdo que reunirse otra vez mañana para adoptar una actitud definitiva. La negativa de la Comisión a los plenos poderes, no ha causado sorpresa en la Cámara. Varios miembros de la mayoría han declarado que no consideran capacitado al Gobierno para efectuar el programa propuesto.

SE VENDEN LINGOTES DE ORO AL PUBLICO COMO SI FUERAN BARRAS DE PAN

París, 29.—El Banco de Francia ha estado durante el día de hoy vendiendo lingotes de oro al público como si fueran barras de pan. Los franceses provistos de toda clase de maletas y sacos han hecho cola ante las ventanillas. La demanda ha sido tan grande que ha sido preciso aumentar el personal. El "Normandie", que ha zarpado hoy, lleva a bordo una cantidad en envíos de oro.

El "Aquitania" que también zarpó hoy, y el "Majestic" y el "Champlain" que lo harán el 5 de Junio, llevarán también grandes cantidades de oro. A causa del tamaño de estos envíos, las compañías de Seguros están aumentando sus pólizas. Algunos negociantes llevan los lingotes de oro al campo donde los cortan en láminas que los campesinos adquieren para asegurarse contra la desvalorización del franco.

CONTINUÚAN AUMENTANDO LAS SALIDAS DE ORO

Londres, 29.—Se anuncia que las salidas de oro continúan en proporciones aterradoras. Durante las últimas horas ha salido oro por valor de 1.250.00 libras esterlinas. El vapor que atracó en Folkstone ha llevado un depósito de 500.000 libras. Varios centenares de franceses hicieron la travesía con el único objeto de cambiar sus francos por libras.

PARA AUMENTAR LA NATALIDAD

Moscú, 29.—"El Pravda" anuncia la iniciación de una intensa campaña para aumentar la natalidad cuyo fin principal es elevar a un nivel aun más superior la potencia guerrera de las U. R. S. S.

EL CANCILLER AUSTRIACO DICE QUE EN AUSTRIA NO HAY SITIO PARA EL NACIONAL SOCIALISMO

Viena, 29.—El Canciller Schuschnigg ha pronunciado un discurso contestación al de Hitler, en el que hizo resaltar que en Austria no hay sitio para el nacionalsocialismo: no queda más que Austria independiente. Subrayó las buenas relaciones de Austria con Francia e Inglaterra y propugnó el restablecimiento del servicio militar obligatorio.

UN TERREMOTO EN LA ISLA DE FORMOSA

Tokío, 29.—Se ha registrado un importante terremoto en Taiho Ku Formosa. La población ha huido aterrorizada. No se tienen más noticias por lo que se cree que las comunicaciones están cortadas.

UN EQUIPO ESPAÑOL DE FUTBOL A LA ARGENTINA

Buenos Aires, 29.—La Asociación Argentina de Futbol ha decidido aceptar en principio la proposición de traer un equipo español para jugar contra un equipo local seleccionado.

EL PRIMER VIAJE DEL PAQUEBOT GIGANTE "NORMANDIE"

El Havre, 29.—El paquebot gigante "Normandie" ha zarpado esta mañana con rumbo a América, en primer viaje. Prensenció la salida inmensa muchedumbre. A bordo va la esposa del Presidente de la República, madame Lebrun.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La Ascensión del Señor. (Fiesta de precepto).

SANTO DE MAÑANA

La Virgen, Medianera de todas las gracias.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de San Francisco.

Mañana, en la parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Aniversario de la Consagración de España al Corazón de Jesús

Capilla del Camino. Para conmemorar el XVI aniversario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, se celebrará a las siete y media de la tarde, piadoso ejercicio con sermón por el M. I. señor Licenciado don Pedro Jesús Bravo, Rector de la Capilla.

MES DE MARIA

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.— A las seis y media.

Iglesia de San Felipe Neri.— A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Iglesia de San Pablo.—A las once, función solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. Liceciado don Francisco Serrano Cid. Canónigo.

MES DE MARIA

Parrqouia de Santa Cruz.—A las nueve.

Iglesia de San Pablo.—A las once.

Iglesia de las Descalzas.— A las ocho.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DEL CARMEN

Hoy, festiviadd de la Ascensión de Nuestro Señor a los Cielos, se celebrará una Hora Santa extraordinaria de 11 a 12 de la mañana.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A BARBATE

Cuando los informadores acudieron al Gobierno Civil. les dijo el secretario particular del gobernador que el señor Armiñán con el secretadio de este Centdo y el Inspector Provincial de Sanidad, habían marchado en automóvil para Barbate, para asuntos de higiene y también para cuestiones gubernativas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para hoy los siguientes libramientos:

Delegados Jefes de los Centros de Cádiz y Algeciras; Admor. de la Prisión Central de Puerto de Santa María; don Angel Cid; Comisión Administrativa Penal Puerto Santa María; Presidentes de las Juntas de Obras del Puerto de Cádiz y Algeciras; Presidente de la Diputación Provincial; don Ventura Román; Alcalde Presidente de Ayutamiento de Puerto Real; Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico; don Francisco Fernández Chazarri; don Juan Infante Ramírez; don Francisco Medina; don Julio Ochoa; don José Muñoz; Hijos de Jiménez Varela; don Luis Caballero y don Alvaro Picardo.

Del Ayuntamiento

LA LLEGADA DEL ALMIRANTE SALAS

El Alcalde señor Fernández Repeto, dijo ayer, haber recibido del Almirante Jefe de la Base Naval de Cádiz, oficio, comunicándole que el próximo que el próximo sábado, primero de Junio, llegará en el tren exprés a esta población el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada e Inspector General de la misma, Excmo. Sr. D. Javier de Salas, que en nombre del Gobierno, viene a dar la bienvenida al Comandate y dotació del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" que el día 31 del actual rendirá su viaje de vuelta al mundo.

Desde la estación de Cádiz se dirigirá S. E. a los talleres de San Carlos de la S. E. de C. N. para visitarle. A las 14,30 se trasladará a "Elcano" y realizada su misión visitará la Fábrica de Torpedos de Cádiz, desde donde se trasladará al "Hotel de Francia", marchando a las 9 horas del domingo 2 por carretera, a Málaga.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal el viernes 31 a las dieciocho horas.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta del resultado del concurso para la adquisición de una camioneta dedicada a la recogida y transporte de basuras.

Expuesto de la Alcaldía referente al derribo de la casa de la antigua calle de Magdalena.

Propuesta de la Comisión de Iniciativas y Fomento referente a ta rifa del Servicio en la Playa de la Victoria.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento en instancia de la Sociedad Gaditana de Fomento interesando cantidad para fiestas.

Propuesta de la Comisión de Iniciativas y Fomento interesando la venta o cesión a canon de 400 metros de superficie en los llamados terrenos de Monasterio, sito en la Avenida 14 de Abril.

Propuesta de la Comisión de Obras Municipales sobre madera procedente del derribo de la casa sita en la calle de la Magdalena.

Propuesta de la Comisión de Obras Municipales sobre traslado al hospital de un obrero.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales proponiendo se desestime una reclamación presentada al proyecto de obras en el Hotel Playa.

Expuesto de la Comisión de Obras proponiendo la efectuación de obras en el Hotel Playa, de caracter urgente.

Expuesto de la misma Comisión proponiendo se termine la compostura de carros de la Limpieza Pública con el nuevo presupuesto formulado.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, relativo al personal eventual para la semana próxima.

Expuesto de la Comisión de Obras proponiendo el derribo de parte de las murallas de los glacis y forma de efectuarlo.

Propuesta de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos en instancia de don Pedro Fernández López.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre concesión de anticipos reintegrables a funcionarios.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Duque de la Victoria 12.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Adriano número 67.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en José del Toro 15.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre vitrinas en la calle Prim 4.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre vitrinas en Barié 17.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre toldo en Isaac Peral 31.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre despacho de carbón en C'Oreicy 9.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre socorro a obreros de Limpieza Pública

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Simón Rodríguez.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre servicio de chauffers municipales.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de propietarios de autobuses.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre kiosco de la Plaza de Mina.

Informe de la misma Comisión, sobre marquesina en el Maisón Doree.

Propuesta de la Comisión de Servicios Municipalizados referente a jubilación de Juan Gallo.

Propuesta de la Comisión de Servicios Municipalizados referente a jubilación de Antonio Callejón.

Propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad referente a obras en la Casa de Asistencia Pública.

Expediente instruído a un practicante.

Distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Oficio de la Asociación General de Avicultores de España, dando cuenta de los premios otorgaos a los lotes de gallinas que se remitieron a la exposición.

Comunicación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces dando gracias por los actos celebrados con motivo de las conferencias de transportes celebrado en esta ciudad.

Cádiz 28 de Mayo de 1935.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 28 DE MAYO

Vacunas mayores 9. con 1765 kilos.

Cerdos 5, con 485 kilos.

Lanares 2, con 36.

Cabrías 1, con 37 kilos.

Totales: 17 reses con 2323 kilos.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR EL SUCESO DE LA CALLE SAN JUAN

En la mañana de ayer, ante enorme concurrencia, en la Sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de una causa contra Félix Ortega Rúa, por el supuesto delito de homicidio por imprudencia y tenencia de armañs, hecho, como recordarán nuestros lectores, ocurrido en la calle San Juan.

Varias parejas de Asalto y locales eran las encargadas de mantener el orden, asistiendo también funcionarios de policía de la brigada social.

Preside la vista el presidente de la Audiencia, don Ramón Enriquez Cadórgica, y actúan de magistrados don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel y Aubarede, actuando de secretario el que lo es de la Audiencia don José Luis Molina.

El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal don José María Quintero y del Río, y la defensa del procesado la ostenta el letrado don Andrés López Gálvez, representándole el procurador don Fernando Lepiani y Muñoz.

El hecho lo considera como una imprudencia, que dió lugar a un homicidio señalado en el párrafo primero del artículo 558 del Código Penal ,en realción con el 413 del mismo Cuerpo legal, y uno de tenencia de armas en su artículo primero de la Ley de nueve de enero de 1932, solicitando se le impusiera por el primero diez meses y un día de prisión menor, y cuatro meses y un día de arresto mayor por la tenencia y una indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor solicitó la absolución.

Después de la declaración del procesado, que niega su intervención en el hecho, se pasa a la declaración de los testigos propuestos por el Fiscal y defensa, siendo éstos Francisco Márquez Navarrete, Ana Serrano Moreno, Nicolás Sáenz Gutiérrez, José Cebada Soto, Antonio Carero Armario, Eloisa Romero, Francisco Villar, Manuel Vargas Díaz, Antonio Prieto, Rafael Ortega Offerrall y Celestino Alvarado Quirós.

Compareció para declarar el individuo Antonio Delgado (a) "El Codobés", procesado por los sucesos del Teatro de las Cortes de San Fernando, y que como se sabe se había fugado de la cárcel y fué capturado en Jerez, el que en una ocasión, días después del suceso de la calle San Juan ,se presentó en el Juzgado confesándose ser el que acompañaba al muerto y ser él al que se le disparó el tiro cuando manipulaba la pistola, y en un momento en que Márquez se asomó a la puerta para ver si llegaba su padre.

En estos o parecidos términos se expresó, y al serle presentada la muchacha y el padre de la víctima no los reconoció como las personas que acompañaran al fallecido, pero tampoco lo pudieron afirmar de una manera clara y terminante.

Terminada la prueba testifical, en la que también compareció como perito el doctor don Manuel de los Reyes, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, que fueron extensos, especialmente el de la defensa, la vista quedó conclusa y para sentencia.

OTROS JUICIOS ORALES

Por lesiones

En la indicada Sección compareció Francisco Cosme y dos más, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Fernando, como supuestos autores de un delito de lesiones, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Ante el Tribunal del Jurado

A puerta cerrada, en la Sección segunda, se vió una causa contra Antonio Díez Huelva, por el supuesto delito de abusos deshonestos, procedente la causa del Juzgado de Chiclana, y al terminar nos informamos que el Jurado había dictado veredicto de culpabilidad, condenando al procesado a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión, estimándose justa la pena.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 30 de Mayo de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Amador de los Ríos.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancai: Primer sector Infantería, segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de E. M. don Nicolás Benavides y cuatro jefes profesores de la Escuela Superior de Guerra.

CONFERECNIA

Hoy a las once y treinta dará una conferencia en la Comandancia Militar el Comandante de Artillería profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra, don Arturo Muñoz de Luna.

A este acto asistirán todos los Jefes y Oficiales de la guarnición que no estén de servicio.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: doctor Gaviola y don Antonio Suffo, don José Casamitjana y director del Manicomio Provincial.

Vida marítima

La jornada de ayer se caracterizó por la entrada de diversos buques, varios de ellos extranjeros.

Casi todos abandonaron nuestro puerto a primeras horas de la noche.

El movimiento registrado ayer. fué el siguiente:

Motonave española "Turia", llegada de Marsella, Barcelona, Valencia y Alicante, saliendo por la tarde con rumbo a Casablanca.

Vapor español "Cabo Huertas". que salió para Barcelona y escalas.

Vapor norteamericano "Exporter", llegado de San Feliu de Guisol, de Barcelona, Tarragona, Valencia. Alicante, Málaga y Sevilla con carga general.

Vapor francés "Cap Sait Jacques", llegado de Burdeos con 43 pasajeros.

Vapor holandés "Calpso" llegado de Amsterdam, Roterdam, Vigo, Lisboa y Portimar, con carga general.

Velero español "María Antonia" llegado de Ceuta con carga general.

SOCIEDAD

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el bautismo de la recién nacida hija de don Pedro Sánchez García y de doña Consuelo Ruiz Jiménez.

El coadjutor señor Rodríguez Landeira impuso a la nueva cristiana los nombres de Consolación Lorenza del Pilar; siendo apadrinada por don Francisco Romero y doña María Galante.

En la misma parroquia se celebró también el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo la recién nacida hija de los señores de Baleyrón Amador (don Manuel).

Administró el Santo Sacramento el señor Cura Párorco don Joaquín E. Puelles que impuso a la nueva cristiana los nombres de María de la Encarnación, Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Samuel Sheldon Beleyrón y doña Beatriz Beleyrón Amador.

Con motivo de cumplirse el día noveno del fallecimiento del Presbítero, Director que fué del colegio de San Luis Gonzaga, don Juan Fullerat Morillo, se celebró en la parroquia de San Lorenzo, un solemne funeral, por el eterno descaso del alma de tan virtuoso sacerdote.

Ofició la Vigilia el señor Cura Párroco don Joaquín E. Puelles, que entonó la tercera Sección de la Vigilia, estando las dos primeras a cargo de los sorchantres señores Sánchez y Jiménez.

Terminada la Vigilia se celebró la Santa Misa que fué oficiada por el coadjutor don Juan Caña, Ministrado por los coadjutores señores Rodríguez Landeira y Piñ.

La capilla musical a cargo de los señores Jiménez, Sánchez, Olivera y Guisado interpretaron la Misa de Canto Gregoriano, pulsando el órgano don Joaquín Gessa.

Terminada la Santa Misa se entonó un solemne responso.

A tan piadoso acto asistieron los familiares del finado, nutrida representación del Clero de la diócesis, alumnos del colegio que regentaba el finado, y otras numerosísimas personas de sus amistades.

Una vez más reiteramos a sus hremanos y demás familiares el testimonio de nuestro ás sentido pésame.

Las colecciones más estensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

Después de haber predicado la novena a Santa Rita de Casia, en Talavera de la Reina, para donde fué invitado, regresó ayer en el exprés nuestro respetado amigo, religioso agustino de esta Residencia reverendo padre José Nieto Rodríguez.

Continúa guardando cama, aunque afortunadamente mejorado el fucionario municipal y estimado compañero en la Prensa don Francisco Moreno Ruiz, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Programa que ha de ejecutar el día 30, a las siete y media de la tarde en la Plaza de la Libertad, la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Primera parte.

"Cantigas y Agarimos", pasodoble, B. del Río.

"Las Cariñosas", fragmentos, de Alonso y Belda.

"Tierras llanas", baile castellano, M. y V. Romero.

"Gigantes y Cabezudos". fantasía, de M. Caballero.

Segunda parte.

"El querer de mi sultana", intermedio. A. Peñalva.

"Garín", sardana, T. Bretón.

"Alma de Dios", selección, José Serrano.

"Fiestas húngaras". Czardas, de R. Yust.

En el Conservatorio de Música y Declamación de nuestra ciudad, donde hacen sus estudios, han obtenido la nota de sobrasaliente en el primer curso de Armonía y quinto de Piano, las bellísimas alumnas Felisa y María Asunción Gonzáles Marín. Nuestra enhorabuena a tan simpáticas y aplicadas señoritas, a quienes deseamos nuevos triunfos en su brillante carrera.

En la parroquia de San Antonio en la mañana de ayer ante el Altar mayor se celebró solemne misa de requiem con responso al cumplirse el día noveno del fallecimiento del que fué muy estimado convecino y amigo don Joaquín Muñoz Beato (q. s. g. g.)

Ofició el señor Cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, y actuaron de vestuarios don Pedro Monte Mayor y don Francisco Pérez Barahona, integrando la Capilla de música los señores Sánchez Soler, Domínguez, Guisado, Jiménez y que pulsó el órgano.

Al funeral asistieron numerosas y conocidas personas, y en el duelo acompañando a la familia se encontraba el Alcalde don Joaquín Fernández Repeto y el ayudante del Comandante General de la Plaza.

Al terminar, los que asistieron al acto desfilaron ante la familia renovando su pésame al que unimos el nuestro muy sincero.

Hoy celebra la Iglesia la festividad de Sa Fernando y su días nuestros estimados convecinos señores de Domínguez de Cepeda, Ceballos, Portillo, Guilloto, Camúñez, García Tapia, Gómez del Valle, Arrigunaga, Fagoaga, Oca, Enrile, Abarzuza,o Calvo Dovolo, Lepiani, García Veas, Marques Sánchez, García de Arboleya, Torres, Romero.

Nuestra cordial felicitación.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día tres de junio próximo, para suministro de MATERIAL HIDRAULICO, por pesetas 7.765'87, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de mayo de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día tres de junio próximo, para suministro de CORREAS DE CUERO, por pesetas 3.872'48, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de mayo de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

Telegramas detenidos

Ciudad Real, Pedro Cabañas, Pescadería. Desconocido.

Vigo. Ramón Rodríguez. Desconocido.

Sección marítima

DEPORTES

El equipo que Cádiz necesita

De la forma en que puede y debe hacerse

I

Van pasando los días desde que se acometió por los dirigentes mirandillistas la reorganización del equipo y todo son cábalas y rumores acerca de la más o menos posibilidad de exactitud en las direcciones que se achacan a la reforma.

Los aficionados, gran número de aficionados, inquieren en estos momentos la intensidad y la dirección de la reorganización mirandillista o lo que es lo mismo, de dónde han de venir, quiénes han de ser los jugadores y hasta qué clase ha de llegarse. La pregunta de todos es: ¿Cómo será el equipo?

Y todas estas preguntas, idénticas en su fondo, van dirigidas o quieren ir a una misma respuesta que se hace a sí mismo el aficionado; la de que el equipo que se forme debe, tiene que ser, bastante más fuerte que el último que tuvimos, que corresponda debidamente a lo que Cádiz necesita.

Y ¿qué es lo que Cádiz necesita?

Hay en esta pregunta un doble aspecto en la cuestión. Por una parte lo que la afición, el nombre, el Cádiz deportivo, exige. Por la otra lo que corresponde y lo que beneficia moral y materialmente a una ciudad, en este caso la nuestra.

Empezando por el primer aspecto, nos encontramos con que Cádiz, si bien tuvo unos años de inactividad deportiva casi total, posee un pasado en el que el foot ball le dió nombre y calidad. Cádiz, por el Español, fué un día capital deportiva de Andalucía: aquel día en el que el conjunto gaditano fué campeón regional. Nuestro público hace años, habituado a ver partidos, vió pasar por los campos de juego gaditanos los primerso equipos y las más destacadas figuras de nuestro balompié nacional.

Llegó un día en que todo se deshizo y se vino abajo. Desapareció Cádiz, aquel Cádiz deportivo que "pesaba" en el balompié nacional, y nos quedamos tan solo con dos o tres equipos sin clase, pero dotados de un bendito entusiasmo que por ello mantenían aún vivos los rescoldos, muy débiles, de lo que en otro tiempo fué una gran afición.

Resurgió el Mirandilla. Su carrera, breve en la recuperación, merece todo elogio, analizada en su labor de conjunto, y así nos encontramos con el presente de este Cádiz deportivo que despierta, y al que corresponde lógicamente un equipo cada vez mejor que rinda un esfuezo paralelo al de aquel Español desaparecido hace años.

El equipo que el Cádiz deportivo necesita, es un equipo fuerte, bastante mejor que el anterior, que pueda oponerse decididamente ante enemigos fuertes en futuras competiciones. Es preciso que nuestro equipo pueda oponerse dignamente a los conjuntos de otras ciudades de España.

Y ello también lo exige nuestra dignidad y nuestro rango de capital de provincia. No somos, ni podemos ser, inferiores a otras capitales que en la actualidad tienen equipos muchísimos mejores que el nuestro. Cádiz, por su nombre y por su realidad en la historia, no puede ir a la zaga de ninguna otra capital. Y desde luego casi principalmente en el deporte, signo por el que a menudo se juzga en los modernos tiempos.

No aludimos a los beneficios materiales, muy considerables, que el tener un gran equipo reporta a la ciudad que lo posee. Son éstos tan reales y están al alcance de todos de tal forma, que se hace innecesario precisarlos. El balompié es hoy, materialmente, fuente de ingresos de las más considerables para la ciudad que tiene un gran equipo, y por tanto grandes partidos. Pero, repetimos, que al decir que Cádiz necesita un conjunto fuerte, no aludimos a ello.

Es sólo por la parte moral, que no excluye a la material, sino que corre paralela. Cádiz, nombre y prestigio de capital de provincia, de ciudad de categoría, exige que su deporte esté a la misma altura. Y en su deporte es precisamente el balompié el que hoy, por su difusión, más decididamente califica.

Hasta aquí, pues, hechas a vuela pluma, algunas consideraciones acerca del equipo que Cádiz, por su nombre deportivo, por su dignidad de ciudad y capital de provincia, exige. En próxima edición hablaremos de la forma en que este equipo puede y debe hacerse.

DOS BUENOS PARTIDOS EL 2 Y EL 9 DE JUNIO

Selección de Gibraltar-Mirandilla, el domingo próximo. - El nueve un gran encuentro con dos equipos forasteros de primera fila

En reorganización actualmente el Mirandilla, no por eso han de quedar los aficionados gaditanos sin balompié. El domingo próximo, en Ana de Viya, tendremos un gran encuentro amistoso entre una selección del Campo de Gibraltar y un conjunto del Mirandilla, en el que formarán los profesionales que posee en la actualidad y otros elementos de amateur.

De indudable clase la Selección, en la que vienen los jugadores más conocidos de aquel campo; el choque del domingo tendrá una justa importancia, por lo que volveremos a hablar de él en otras ediciones.

Por lo que toca al domingo sigdiente, o sea el nueve, Ana de Viya será escenario, por lo que sabemos, de una gran pelea entre dos equipos forasteros de primera fila.

Actualmente por los organizadores de este gran encuentro, que tendrá carácter benéfico y al que se rodeará de los mayores alicientes, se hacen gestiones con equipos de excelente nombre y clase que han quedado eliminados en la Copa de España, para ver de lograr que el partido del nueve tenga un éxito rotundo.

Todo esto, que anunciamos sin detallar, porque por ahora no podemos decir más, lo iremos puntualizando más adelante, para tener al corriente al lector de este acontecimiento deportivo que se prepara para el nueve en Ana de Viya.

DE COLABORACION.—EL SPORTING CLUB VUELVE A LA PISCINA

Sinceramente declaramos que teníamos pensamiento de escribir sobre la necesaria reaparición del Sporting en nuestra Piscina. Ibamos hacer un llamamiento hacia una cordialidad de normas entre el club gaditano y la Empresa de la Piscina-Playa. No es ignorado de nadie que entre ambas sociedades hubo una rotura inmediata, que hizo que el Sporting Club abandonara la pista acuática. Como tenemos entendido puédese evitar grandes males paar nuestro deporte náutico, esperamos el arreglo necesario a este asunto, o sea tanto como el completo resurgir de nuestro deporte.

Necesariamente tenemos que hablar sobre el Sporting. La campaña que ejerció en la Piscina fué algo asombrosa. Fué el creador de una afición, que le alentaba en su empresa. Despertó de su letargo al deporte náutico en nuestra ciudad. Sus reuniones eran algo colosal. El público más selecto acudía presuroso al llamamiento del Sporting. Sus exhibiciones en el azulado mar piscinero eran por momentos más perfectas. Y es que en Cádiz carecemos de buenos nadadores—exceptuando los del Sporting—y waterpolistas, y claro, los aficionados que quieren, llenos de buena voluntad, "hacerse", no reúnen en forma alguna las condiciones necesarias para ello. Y el Sporting Club ha tenido y tiene actualmente el mejor conjunto conocido. Es más, con él podemos competir dignamente con los más famosos equipos. ¿Si en un corto lapso de tiempo consiguió el Sporting colocarse por propios méritos en el escalafón de los mejores cuadros de waterpolistas y nadadores, qué no conseguirá en un tiempo adecuado con su prácticfa y entusiasmo? Pues sencillamente algo grande. Por esto, y otros infinitos detalles, pedimos que por lógica, por dignidad, por Cádiz, y por su deporte, reaparezca muy pronto en nuestra Piscina ese notable y simpático club netamente gaditano, genuíno representante nuestro.

La buena voluntad de una Empresa no pudo hacer más. La paralizada juventud de Cádiz en el deporte náutico no podía dar más de sí. Era y es únicamente el Sporting el acaparador de las figuras que pueden ser algo en el deporte mencionado. Los sacrificios de la Empresa de la Piscina fueron bien conocidos. Por seleccionar programas, no reparará en gastos. Y así este año veremos "lo mejor de lo mejor". Van a superarse a s, mismo. Van a iniciar una campaña "costosísima", pero digna de un apoyo adecuado. Los mejores cuadros de nadadores y waterpolistas van a desfilar esta temporada próxima a iniciarse, por la Piscina. El veraneante podrá disfrutar de la selectividad del sport náutico. Y así, con una Empresa dispuesta a todo, con un equipo fuerte y valeroso, miremos sonrientes el porvenir nuestro.

Empresa: Piscina-Sporting Club de Cádiz. Vuelve la alegría del ambiente; vuelve la simpatía más radiante que nunca, y vuelve la afición dispuesta a ayudar, como se merece, los desvelos y sacrificios de una Empresa, y dar el aliento a un club "azul", como los colores de este cielo incomparable, tan nuestro y tan único.

Deportista.

EN PUERTO REAL

El Racing Club Portuense vence al Athlétic de San Fernando, por tres tantos a cero

Los "hinchas" racinguistas—socios y simpatizantes—no estaban muy conforme con el resultado obtenido por su equipo frente al isleño—perdido por tres a uno el pasado día 19 del corriente—, y el domingo trasladáronse en número bastante considerable a animar a las huestes de Camacho a Puerto Real, donde de nuevo iba a solventarse la calidad de los equipos, de aquel anterior partido y el que tan mal sabor dejó en ellos.

Pero no solamente acompañaron al equipo del Puerto, muchachos entusiastas, sino que una pléyade de guapas y simpáticas muchachas hicieron su aparición en el bonito cfampo de la Avenida de Carretones, para alentar hasta enronquecer—aún más que ellos—a esos once muchachos defensores del fútbol portuense.

Y fueron "ellas" y "ellos" los que consiguieron que el trofeo a disputar—uan bonita copa donada por la Juventud Artística—fuera a figurar en la vitrina del Club. Así es, que si los jugadores ganaron la copa, "ellas" y "ellos" ganaron las asas y el pie; es de justicia reconocerlo.

Por tres tantos a cero venció el Racing al Athlétic, y ello es prueba del entusiasmo de los merengues. Pudo el partido haber terminado con un tres a uno, pero un penalty con que fué castigado el Racing a los quince minutos de juego, Canito, de tanto como quiso colocarlo, se le fué a fuera por el ángulo bajo izquierdo.

Quizás esto le hubiera dado al partido al equipo de San Fernando, pero es que con todo no supieron aprovechar—a pesar de la cerrada defensa que hicieon de su marco Cordones, Domínguez y León—, un viento a favor que apretaba bastante. Así es, que cuando vimos que los portuenses llegaban al descanso sin ningún goal en contra, sabíamos que el partido había de resolverse a favor de ellos.

Y así fué, y no nos equivocamos. La línea delantera del Racing, muy bien conducida por sus medios y sobre todo por su eje León—admirable y matemático—, empezó a lanzar balones sobre la puerta defendida por Lebrero, hasta que vieron coronado el esfuerzo con un tanto que éste pudo parar, pero debido al nerviosismo se le fué de las manos, y Lolo lo introdujo en las mallas a la par que entraban también varios racinguistas.

A partir de este momento, no existió más que un equipo en el campo, y éste fué el Racing. El ala derecha Durán, que había estado jugando estupendamente, se superó aún más, y empezó a centrar de uan forma qeu hacía tiempo no veíamos, y en una de estas jugadas y al recoger el Lolo un balón, que hubiera sido tanto, fué cargado alevosamente, cayendo al suelo conmocionado, teniendo que ser retirado por unos momentos del terreno de juego, y debido a esto se tira un penalty que Cordones convierte en tanto.

Sigue el Racing en terrenos del Athlétic, y en una jugada de Alfredo al extremo izquierda del Puerto, éste se interna y a pocos pasos de la puerta y cuando se daba el goal por seguro, es zancadilleado por el defensa derecha, y pitado el consiguiente penalty, Cordones nuevamente hace entrar el balón en las mallas.

Y sin nada de anotar y con el acoso a la puerta isleña, se dió por terminado el encuentro entre isleños y portuenses.

Por el Racing sobresalieron, Domínguez, Durán y León, actuando con todos los demás muy bien, excepto Barrera, que no estuvo a la altura de otras veces. Y por el Athlétic el medio centro, aunque tanto éste como sus compañeros de equipo abusaron a ratos del juego sucio. Ortega, que dirigió la contienda, hizo un arbitraje modelo, y supo imponerse en todo momento.

El Racing alineó a: Camacho; Domínguez, Mena; León, Suano, Durán; Barrera, Lolo, Alfredo y Padilla. Y el Athlétic a: Lebrero; Gámez, Mori; Pelayín, La Cambra, Hurtado; Acera, Iturralde, Gil, Canito y Hierro.

Hemos de hacer una anotación por considerarla muy poco deportiva: Cuando nos dirigimos hacia la caseta de los jugadores de San Fernando y al pedirle la alineación para esta reseña, los jugadores—no sabemos por qué—se nos negaron a facilitárnosla, teniéndola que conseguir del directivo de la Juventud y excelente amigo nuestro José L. Merón. Tanto a éste como a todos aquellos que quisieron ayudarnos, le reiteramos las gracias.

San Fernando

INGENIERO

Estuvo hoy en ésta el ingeniero de la Compañía Sevillana de Electricidad don Federico Beerli.

CONFERENCIA

El pasado domingo, dió una interesante conferencia por medio de la "Radio Jerez", nuestro estimado amigo don Juan Oneto, Secretario de la Asociación Cultural Fernandina de Artistas locales.

El tema de su disertación fué, la exposición que dicha entidad tiene proyectado celebrar en esta localidad durante el mes de Julio, con ocasión de las fiestas de la Velada de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

SOLEMNE TRIDUO

Los Reverendos Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María de esta residencia, celebrarán en los días tres al cinco del próximo mes de Junio un solemnísimo tríduo dedicado a su excelso Padre y Fundador el Beato Antonio María Claret.

El domingo día 2, anterior al comienzo de los citados cultos, a las diez de la mañana tendrá lugar la solemne bendición de la imágen del Santo, ceremonia que llevará a cabo el Excmo. Sr. D. Ramón Pérez Rodríguez, Patriarca de las Indias y Obispo de la Diócesis.

A continuación, se celebrará Misa solemne, con asistencia del citado Prelado, y panegírico a cargo del M. I. Sr. D. Angel Navarro, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

A las siete de la tarde, de este día, habrá solemne Hora Santa en honor del Beato Padre Claret, predicando el Rvdo. Padre Fermín Armendariz, Misionero del Corazón de María.

Los sermones del solemne tríduo antes mencionado, estarán a cargo del Rvdo. don José Franco Delgado, Capellán del Santo Cristo; reverendo P. Francisco García Alonso, Superior de los Jesuítas; y del ya citado Padre Fermín Armendariz.

VIAJERA

Marchó a Madrid la respetable señora doña Aurelia Tocornal, viuda de Queipo, que pasaba aquí temporada con sus familiares.

Dicha señora regresó precipitadamente a la citada capital, por haber recibido noticias de haber fallecido repentinamente un hijo suyo, antiguo empleado de las oficinas de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval.

DETENIDOS

Por el agente de policía de la plantilla local don Nicolás González Hernauz, fueron detenidos en el momento que tomaban uno de los automóviles de servicio público con dirección a Cádiz, la pareja formada por Bartolomé Calle García y María Sánchez de la Fuente, que según denuncia habían timado 25 pesetas al dueño de la Expendeduría de Tabacos, próxima a la plaza de la Iglesia, en la Avenida de la República.

Conducidos al Cuerpo de Guardia de la planta baja del Ayuntamiento, y sometidos al obligado interrogatorio, sus contestaciones afirmaron las sospechas de que se trataba de páginas de cuenta.

De las averiguaciones realizadas, se llegó al conocimiento de que eran los mismos, que en días anteriores habían realizado hechos análogos en Cádiz, días anteriores.

En vista de ello, fueron trasladados a Cádiz los detenidos de referencia, a disposición de las autoridades competentes.

ABOGADO

Tuvimos el gusto de saludar hoy en ésta, a nuestro estimado amigo el distinguido abogado de Cádiz, don Salvador Engo Núñez.

COMULGANTE

En la iglesia Parroquial de San Antonio, recibió por vez primera el Sacramento de la Eucaristía, el niño Paquito Cano Trigo, hijo de nuestro antiguo amigo don Francisco Cano Gay, oficial de Correos con destino en las oficinas de ésta población.

Le administró dicho Sacramento, su tío don Eladio Cano, capellán de la mencionada iglesia.

COMANDANTE

Regresó a Algeciras el capitán de navío don Fernando Delgado Otaolaurruchi, comandante del crucero "República", que vino a pasar un par de días con su familia.

PROCESION DEL CORPUS

Para tratar de la salida procesional de la imagen de la Patrona, la Santísima Virgen del Carmen, en la festividad del Corpus Christi, estuvo visitando al señor Cura párroco de la iglesia de San Pedro y San Pablo, el Mayordomo de aquella Hermandad don Manuel Díaz Sutil.

BUQUE-ESCUELA

El próximo día 31, deberá llegar al Arsenal de La Carraca, rindiendo su largo viaje por el extranjero con los caballeros guardias marinas alumnos de la Escuela Naval Militar, el buque escuela "Juan Sebastián de Elcano".

PRESIDENTE

Ha presentado dimisión de su cargo de presidente de la Sociedad de Activos y Pasivos Militares y Civiles, nuestro respetable convecino don Luis Blanca.

VISITA ESCOLAR

En la tarde de hoy estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, los elementos que constituyen los centros de colaboración de enseñanza primaria de las Escuelas públicas de la Placilla y Quintanilla.

Dicha visita forma parte del ciclo de excursiones que los mismos tienen organización a los establemientos culturales e industriales.

Realizáron la referida excursión a los importantes talleres de fabricación de artillería de la Constructora naval, unos 350 alumnos, niños y niñas, acompañados por todos los señores profesores de ambos sexos de las Escuelas Públicas locales, bajo la competente dirección de los maestros nacionales señores don José María Franco Delgado y don Salvador Guillén.

Varios empleados de la entidad mencionada, acompañaron a los visitantes durante su recorrido por los talleres, mostrándoles diversas fases de los trabajos que con los mismos se llevan a cabo.

Finalizada la visita, por la entidad propietaria de los talleres, fueron obsequiados todos los peque con galletas y chocolate.

Los señores profesores, también, fueron atentamente obsequiados con unas copas y galletas.

29-5-35.

Escuela Católica Pontificia de Ntra. Sra. del Rosario y San Antonio (vulgo Viña)

Programa de los actos que en honor de su excelso Patrón San Juan Bautista de la Salle y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Patriarca y Obispo de la Diócesis, celebrarán (D. m.) el Profesorado, Agrupación de Antiguos Alumnos y Padres de Familia, Congregación de María Inmaculada y Agrupación "El Porvenir".

Días 30, 31 y 1.—A las ocho y media de la noche:

Solemne Tríduo de preparación al cumplimiento pascual con Exposición de S. D. M., Estación Mayor Rosario, Letanías, Sermón, Bendición y Reserva.—Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado Muy Ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. C.

Día 2 de Junio a las nueve de la mañana, Misa de Comunión general.

A las once, Función Principal en sufragio por el eterno descanso del que fué Director de esta Escuela Reverendo Hermano Victoriano Juan, y en la que ensalzará las glorias del Santo Fundador de las Escuelas Cristianas, el muy ilustres señor don Francisco Serrano Cid.

La parte musical estará a cargo de don José Verdi, que con un nutirdo conjunto de ex-alumnos y niños, acompañados de orquesta, interpretarán la Misa de Miguel Haller. A continuación, nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado descorrerá la cortina de un hermoso lienzo de nuestros insignes bienhechores los Excmos. Sres. de Bueno, obra del afamado artista señor Macías.

Por la tarde, a las tres, Bendición con el Santísimo e imposición de Medallas a los nuevos Congregantes terminándose con el Magnificat e Himno a San Juan Bautista de la Salle.

Domingos 2 y 9 de Junio, Veladas teatrales con arreglo al siguiente orden:

1.º—Estreno de la zarzuela en dos actos y en verso, original de don Adrián Sáinz, música del maestro don José Verdi, titulada, "La ciencia de esperar", por los señores Jordán, Ramírez, Soberón, Alcedo (A.), Moreno, Macías Cosano, Llull, Ortega, Peña, Curro, Fresnadillo (F.) y otros. La acción del primer acto se desarrolla en un puebol de la provincia de Cádiz y la del segundo en la posición de Adrar-Sedun (Marruecos español). Epoca año de 1925.

2.º—Prólogo del maravilloso poema dramático de don José María Pemán, titulado, "Cuando las Cortes de Cádiz..." por los señores Alcedo, Ramírez, Llull, Jordán, Soberón, Moreno, Macías, Cosano, Ortega, Peña, Curro, Fresnadillo, etcétera etcétera.

3.º—La parodia del drama "Don Juan Teonrio" en un acto y en verso original de Javier de Burgos, titulada "Juan el perdío", por los señores Pacheco, Llull, Bermúdez, González, Jordán, Macías, Cosano, Peña, Ramírez, Soberón y otros.

La parte musical de la zarzuela así como también la de los números que se interpretarán en los entreactos, estará integrado por un notable conjunto de orquesta bajo la dirección del inspirado maestro, autor de la partitura de la zarzuela, don José Verdi.

NOTAS.—El sábado 1.º de Junio, después de los ejercicios del Tríduo, los Socios de la Agrupación "El Porvenir", los Congregantes Marianos y los Antiguos Alumnos y Padres de familia hasta el número 125, mediante la presentación del último recibo, podrán recoger las invitaciones, como también el día 2, de diez a doce de la mañana. Los restantes Socios, los días 8 y 9, a las mismas horas.—No se permitirá la entrada a los niños menores de quince años que no vengan acompañados de personas mayores.



Representaciones de constructores navales visitan al ministro de Marina

Madrid, 29.—Esta mañana visitó al ministro de Marina una Comisión integrada por representantes de todos los constructores navales, excepto de la Constructora Naval, para rogarle que active cuanto pueda las obras de construcciones navales y que éstas se repartan por igual entre todas las entidades nacionales. Además hicieron entrega al ministro de la siguiente nota:

"Las aspiraciones, para este asunto, de un importante grupo de constructores, concretadas en la solicitud presentada al excelentísimo señor ministro de Marina, en fecha 16 de abril del corriente, por Unión Naval de Levante, pueden resumirse en los siguientes puntos:

Primero.—Cualquiera que sea el proyecto de mina elegido, y con mucha mayor razón al tratarse de un tipo de procedencia extranjera, por no disponer de proyecto o patente española que responda a los requerimientos y garantías necesarias, la Marina debe adquirir en firme la propiedad de los planos y patentes, sin más limitación que las de construcción para nuestro País, a fin de disponer en todo momento de plena independencia y seguridad en la construcción de unos elementos de defensa de tanta importancia y a fin, también, de no involucrar este aspecto con el de la construcción, ya que si la patente elegida fuese propiedad exclusiva de una Empresa, existiría un posible peligro en caso de emergencia, aparte de crearse de hecho un Monopolio.

Como quiera que los constructores conocen que alguña, por lo menos, de las más importantes casas extranjeras especializadas en estas construcciones ha ofrecido ya la venta de sus planos y patentes a la Marina, dicho se está que queda demostrado la posibilidad de lo que se expone en el párrafo anterior, y que si hay casas o patentes extranjeras que por las razones que sean no quieren vender sus diseños al Estado, aunque estén dispuestas a construír y vender en España, parece que deberían ser excluídas, por no ofrecer las mínimas garantías de seguridad.

Segundo.—Que una vez la Marina en posesión de esos dibujos, la construcción de las minas se lleve a cabo por medio de concursos entre las factorías o entidades que ofrezcan suficientes garantías de eficiencia. Debe tenerse en cuenta que se trata de una construcción que por su naturaleza y carácter de repetición está al alcance de una gran cantidad de talleres españoles y debe considerarse que incluso puede ser de una gran conveniencia nacional el reparto de estas contrucciones entre varias entidades, con miras a la movilización industrial caso de guerra. Es lo más probable que en dicho caso sea preciso fabricar rápidamente un gran número de minas y tendrá un valor inapreciable la experiencia adquirida previamente por varios talleres, que dispondrán de dibujos, plantillaje, etc. Por último, es evidente que el concurso dará las posibles garantías al Estado sobre los precios de adquisición, estimulándose una razonable competencia y dando opción a toda industria nacional."

Noticias varias de Madrid

SE APRUEBA EL DICTAMEN PARA EL PROYECTO DE LA LEY DEL PARO

Madrid, 29.—Ha sido aprobado el dictamen para el proyecto de ley del paro obrero que está ligeramente modificado con relación al primitivo proyecto.

El artículo primero queda suprimido. El segundo, en lugar de titularse "Seguros contra el paro", se llama "Previsión contra el paro". En el artículo tercero, que se refiere a la constitución de la Junta contra el paro, se ha reducido la participación de dicha Junta. Los que tendrán esta representación son los subsecretarios de los distintos departamentos, en vez de los "representantes" que se decía primitivamente.

En lugar de participar cuatro miembros del Consejo de Trabajo, sólo será el presidente. Se suprime la representación patronal y obrera, y la de los ingenieros y arquitectos. Se suprime por tanto la Comisión permanente.

En el artículo cuarto se quita la Sección técnica, y queda sólo la administrativa. En el sexto se suprime la Comisión interna de la economía. Se agregan a las obras que pueden verificarse los pasos a nivel.

En el artículo 7 se hace una clasificación de obras que deben construirse. En el 9, relativo a construcción de edificios públicos, para hacer aquéllos por los que el Estado carga alquiler, se consignará en presupuesto una cantidad nual durante cincuenta años igual al alquiler que viene pagando, mas una prima del 20 por 100.

En el número 12 falicita la construcción de viviendas.

LA COMISION DE LA LEY DE PRENSA SIGUE SU LABOR

Madrid, 29.—Se reunió la Comisión de Ley de Prensa, que examinó hasta el artículo 19, y se enteró de todas las enmiendas presentadas. El viernes se reunirá nuevamete y se espera que quedará terminado este examen que se realiza sobre el dictamen presentado a la Cámara.

REUNION Y ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 29.—Se reunió la minoría radical en su local social bajo la presidencia del señor Iglesias.

Se estudiaron diversos asuntos políticos y se acordó tratar de cada uno de ellos de una manera concreta en la próxima reunión.

Se ocupó de la situación legal del concurso de adquisición de trigos, dándose instrucciones a sus representantes en la comisión para que mantengan el criterio que tienda a establecer la economía, sin gravámenes ni perjuicios para el Estado.

También se aprobaron las enmiendas que han de presentarse a la ley de prensa, conforme al criterio sustentado por la minoría en el salón ld sesiones.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 29.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara dijo que mañana en primer término iría una proposición de Ley relativa a Cataluña del diputado tradicionalista señor Comin. Después continuará el debate económico con la rectificación del Ministro de Hacienda y cree que también rectificará el señor Calvo Sotelo. Después se discutirá el dictámen de presupuestos y por último si hay tiempo, Ley de imprenta.

El señor Alba manifestó por último que "El Debate" era el único periódico que había reflejado fielmente sus palabras de ayer en la discusión de la Ley de Prensa.

EL JEFE DEL GOBIERNO ABANDONA SU DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 29.—A la una y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si había despachado los asuntos del Consejo de ministros de ayer con el Presidente de la República, y el señor Lerroux contestó que había celebrado una conferencia con el señor Alcalá Zamora, a quien pidió autorización para leer esta tarde en la Cámara el proyecto de restricciones y organización de servicios del ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, que con este motivo pronunciará un discurso.

Un periodista le preguntó si había dado cuenta a S. E. de los altos cargos acordados.

—Los altos cargos—dijo el jefe del Gobierno—, como mañana estará aquí S. E., hasta entonces no se someterán a su firma, y por tanto no puedo hacerlos público hasta entonces.

Dijo también que había recibido la visita de una comisión de Santiago de Compostela, para entregarle el título de hijo adoptivo y predilecto, y agregó:

—Uno más de los nombramientos con que me vienen honrando diversos pueblos de España.

Dijo por último, que también había recibido la visita del aviador capitán Jiménez, que ha regresado de Filipinas.

BANQUETE HOMENAJE AL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Madrid 29.—En un céntrico hotel, se celebró esta tarde un banquete homenaje al subsecretario de Agricultura señor Romero Radigales por sus amigos y paisanos.

Presidió con el agasajado, los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova, Velayos, Rodríguez de Viguri, Alonso de Armiño, Alvarez Lara, y otras muchas personalidades.

Asistieron más de trescientos comensales.

Se recibieron muchas adhesiones, entre ellas una del señor Pinies, en nombre de la provincia de Huesca. Prounciaron discursos los señores Royo Villanova el Ministro de Agricultura y el señor Martínez de Velasco, que hicieron grandes logios del homenajeado. Este agradció el agasajo y tuvo palabras de encomio para el personal del Ministerio de Agricultura.

EL MINISTRO DE MARINA FELICITADO.—EL VICE ALMIRANTE SALAS IRA A CADIZ Y MAHON

Madrid, 29.—El ministro de Marina recibió este mediodía a los periodistas que le felicitaron por su brillante actuación en la sesión de Cortes de ayer. El Ministro les agradeció estas palabras y añadió que en el mismo sentido había recibido algunas cartas.

Siguió diciendo que el jefe del Estdo Mayor, vicealmirante Salas, saldría para Cádiz con objeto de recibir a los oficiales y guardias marinas del buque escuela "Juan Sebastián Elcano". De allí irá seguramente a Mahón, para últimar detalles de las próximas maniobras navales que nuestra escuadra efectuará en aguas de Baleares.

Terminó diciendo el señor Royo Villanova, que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a los informadores.

EL TITULO DE HACIENDA DEL ESTATUTO VASCO

Madrid, 29.—El jefe de la minoría nacionalista vasca señor Horn, manifestó que en el Consejo de ayer según referencia de crédito que él teía, había sido autorizado el Ministro de Hacienda para proceder a la designación de los tres técnicos del Estado que, con los de las diputaciones vascas, que ya se encuentran en Madrid, comezarán a estudiar el Título de Hacienda del Estatuto Vasco.

Con este motivo, agregó, es posible que dentro de muy poco se cubran las vacantes que en la Comisión de Estatutos han producido los señores Salmón y Royo Villanova al ocupar los ministerios que desempeñan, y luego reunir a la Comisión para que designe el presidente de la misma en sustitució del señor Salmón, que ostentaba este cargo.

VISITANDO AU MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 29.—El Ministro de Justicia recibió esta mañana a una comisión del pueblo de Novelda.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 48'45; mínimo, 48'35.
Suizos, 238 y 237'75.
Belgas, 125'50 y 125.
Liras, 60'65 y 60'45.
Libras, 36'45 y 36'35.
Dolares, 7'38 y 7'36.
Marcos oro, 2'96 y 2'94.
Escudos portugueses. 33'40 y 33.
Florines, 4'97 y 4'96.
Coronas noruegas, 1'84 y 1'82.
Checas, 30'90 y 30'70.
Danesas, 1'64 y 1'62.
Checas, 1'89 y 1'79.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 29.—A primera hroa ha presentado nuestro mercado un ambiente animado que parecía indicar que se iba a producir una reacción de carácter general, la cual no ha llegado a producirse. Sin embargo, hay que señalar algunas notas optimistas reflejadas en Ferrocarriles y Minas del Rif, que pierden intensidad al cerrar la sesión.

Los Explosivos, que en el cierre extraoficial de ayer llegaron a alcanzar el cambio de 6á7, a fin del próximo, desfallecen bruscamente por la mañana, hasta tocar el cambio de 653, a fin corriente. Por la tarde abren a 655, para terminar a 652, influenciados por la poca consistencia que ofrecen los mercados de provincias.

El resto del mercado, sin mostrar un tono de conjunto, aparece bastante sostenido.

El departamento de Fondos públicos siguen ofreciendo perspectivas un tanto indecisas, sin que desaparezca el dominio del papel flotante.

Persiste la orientación favorable en Valores Municipales. Firmes y bien dispuestos los valores bancarios. Se nota cierta irregularidad en los Valores Eléctricos, motivada por la afluencia de papel. Mejor disposición en Telefónicas preferentes. La persistente demanda de Minas del Rif da lugar a que mejoren las portador cinco enteros. Las nominativas alcanzan el cambio de 295, lo cual representa un avance de nueve puntos, y queda algún papel por colocar.

Mejor entonados los Ferrocarriles, aunque el negocio se localiza en Alicantes.

Al presidente del Tribunal Supremo al Consejedo de Justicia de la Generalidad señor Prat y al diputad señor Acacio. Por medio del secretario dijo, que no tenía nada que decir a la prensa.

UNA COMISION DE JEREZ VISITA A LOS SEÑORES GARCIA ATANCE Y NUÑEZ MANSO

Madrid, 29.—El subsecretario de Justicia señor García Atance conferenció esta mañana extensamente con el Consejero de Justicia de la Generalidad señor Prat.

También recibió a una comisión de Jerez que le habló de las bases de trabaj oagrícolas. Esta comisión se entrevistó con el subsecretario por ser éste, diputado por Cádiz, y también visitó al señor Núñez Manso. Igualmente fué visitado el subsecretario por los diputados don Esteban Bilbao y señores Villalonga y Alvarez Robles.

ESTA MAÑANA SE REUNIO LA COMISION ESPECIAL DEL PARO, APROBANDO SIETE ARTICULOS

Madrid 29.—Esta mañana se reunió la comisión especial del Paro. Fueron aprobados los siete artículos primeros, que son los que ofrecían mayores dificultades, por haberse manifestado sobre ellos diversos criterios. Los restantes artículos no ofrecen dificultades y serán examinados en una nueva reunión que esta tarde celebrará la Comisión.

Su presidente, señor Fernández Ladreda, dijo que esperába que hoy quedara terminada la discusión del proyecto y que también hoy mismo es fácil que se pueda dictaminar el proyecto.

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS EN UNA CANTERA

Madrid 29.—En el cuartel de la Guardia civil de Vallecas se presentó el encargado de una cantera de yeso llamada "La Grapa" manifestando que después de la explosión de un barreno, encontraron debajo de un monton de cascotes que estaban arrancando, unos restos humanos. Personada la Guardia civil en el lugar indicado encontró debajo de unas piedras el cráneo de un hombre y varios huesos más.

Se ordenó la suspensión de los trabajos hasta que se personase la autoridad judicial. Esta comenzó enseguida a practicar diligencias, para esclarecer el hecho.

ENTIERRO DEL PORTERO ASESINADO AYER

Madrid, 29.—A las cuatro y media salió del depósito el entierro del portero de la casa número 21 del paseo de Extremadura, asesinado por unos pistoleros que intentaron incendiar el centro de Acción Popular de aquella barriada. La capilla ardiente se había instalado en el mismo depósito y encima del feretro figuraba una gran corona de flores enviada por Acción Popular. Asistieron al fúnebre acto el vicepresidente de la J. A. P. señor Pérez de Laborda, a cuya entidad pertenecía el finado. También asistió numerosísimo público. En el entierro figuraba el clero parroquial con cruz alzada. Se despidió el duelo en la Glorieta de Atocha.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 29.—Los árbitros para los partidos de copa de España, del domingo son los siguientes:

Betis Sabadell, Melcon.
Barcelona-Levante, Vallana.
Athlétic-Sevilla Steimborn.
Zaragoza-Osasuna Iturralde.

COPA AMATEUR

Hispania-Nacional, Simón.
Sevilla-Imperio, Soliva.
Zaragoza-Erandio, pendiente de designación.
Santoveri de Barcelona - Unión Frutera, pendiente.

UNA MUJER AGREDIDA A NAVAJAZOS POR SU MARIDO

Madrid, 28.—Cuando salía de un "cine" Concepción Huertas, de 29 años, acompañada de otra señora y un joven, se acercó el marido de aquélla, Antonio Sanjurjo, de la que estaba separado hace tiempo por desavenencias conyugales, e inopinadamente con una navaja agredió a Concepción, causándola algunas heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

INAUGURACION DE LA XX EXPOSICION CANINA

Madrid, 29.—Esta tarde se inauguró en el parque del Retiro la XX Exposición Internacional Canina.

Se presentan, además de perros, pájaros y, por primera vez, gatos, con once magníficos ejemplares, entre los que destacan unos persas y otros siameses que llaman poderosamente la atención del público.

EL SEGUNDO DIA DE CULTOS EN EL CERRO DE LOS ANGELES

Madrid, 29.—Hoy celebró su segundo día de cultos en el cerro de Los Angeles la peregrinación de Badajoz. Ofició el canónigo don José Camino. Don Manuel Medina explicó a los fieles el espíritu de las oracioes y diversas partes de la Misa del Sagrado Corazón.

Todos los peregrinos y centenares de fieles se acercaron a recibir la sagrada comunión.

Los peregrinos desayunaron en la hospedería del Cerro, y a las diez, celebraron una procesión eucarística hasta el monumento.

La procesión regresó a la iglesia de Nuestra señora de los Angeles donde se cantó una salve solemne implorando la bendición de la Virge sobre Extremadura. Luego se cantó el himno a la Patrona de Extremadura la Virgen de Guadalupe.

Esta tarde gran número de peregrinos han visitado El Escorial.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... 0'30 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'10 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
30
JUEVES
La A. del Señor

Tres corridas grandes en una semana
¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!
Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles.-Una idea sujeta a modificaciones

IV.

—Magnífica idea, amigo—nos dicen personas que simpatizan con nuestra campaña pro Velada de los Angeles y encuentran, así mismo, de perlas la celebración de tres corridas de toros de primer orden durante la semana de agosto coincidente con la fiesta que pretendemos vuelva a recobrar el esplendor de que gozó siempre.

Y estas frases de aliento, sólo reconocer bondades a un proyecto y estimarlo beneficioso y hacedero, no es bastante. Lo que precisa es la valentía de un gaditano que sea el primero en brindar cooperación y se manifieste ofreciendo pesetas, para que, siguiendo su ejemplo, vengan los demás y pueda contarse, cuanto antes mejor, con la cantidad necesaria a hacer posible la inmediata contrata de los ases del Toreo y adquirir las reses a las ganaderías de prestigio, antes que otras poblaciones se nos adelanten.

Contando con circunstancias esperanzadoras de éxito, hora sería ya de nombrar una Junta administradora sobre la que recayese la responsabilidad de organización de los espectáculos y que velaría por que las pesetas puestas en esta empresa pudieran volver a los tenedores de acciones, no ya íntegras, sino con aumento.

A nuestro entender debiera quedar constituída la expresada Junta del modo siguiente: Mayor accionista, una representación de los particulares que suscriban cantidades, otra del Comercio, otra de la industria hotelera y la persona que designase la Sociedad Gaditana de Fomento.

Estos cinco señores, en los que adivinamos ya una actividad y celo grandes serían los depositarios de la confianza de todos y conductores al éxito de cuantos contribuyan a la realización de esta idea que daría nombre y prestigio a Cádiz como ciudad de Verano de primer orden y la llevarían a ser la preferida entre las demás playas españolas.

Aparte de todo lo dicho, bueno es requerir el concurso de las autoridades, pues mientras no nos vienen de "fuera" las demandas ofrecidas, deber es explotar, para beneficio de la población, nuestras naturales riquezas.

Y, nada más.

Como toda la semana dedicada a Velada de los Angeles necesita de un programa más amplio que los espectáculos taurinos solamente, dejemos espacio al andalucismo "Perico er de Cadi" que viene a estas columnas con un numerito digno de tenerse en cuenta, y lo "encarrila" hacia la plaza de toros. Y, es, señores, que allí se "pué" ganar "parnés".

MAOLIYO

TAL COMO VIENE
Carta certificada

Zeñó dirertor: si bien lo conosco de vista na má, va usté a dispensarme la franqueza de esta que le mando, por si quisiera que se enterasen de lo que le viá desí tós los gaditanos.

Yo soy de Cadi, ¿sabusté? y me afano mucho por to lo de Cadí, ¿sabusté?, y por eso me gusta también to ó, y que to'usté pido de tonto—y no crea que le quiero echá en cara que esté usté carvo—paso a desirle lo que se me ocurre en mis cortas luses sobre los próximos y futuros festejos veraniegos pa er verano que viene. A quién "correspon-da"... —¡vaya palabrita!—es menesté advertirle que no vaya a susedé este año lo que er pasao, que se pasó er verano sin festejo arguno que valiera la pena, y a la postre, pa meter ruido, se les ocurrió arrancarnos con fuegos artifisiales,—Dios va está sacao Mora en la estátua—lo cuá que no tuvieron de estraordinario mas que er retraso de fecha y las "ocho mil del ala" que costaron. Pos bién. Vámo ar grano, que estoy gastando mucha tinta y los tiempos no están pa gastá.

Como ya soy viejo, tengo esperiensia y me figuro que quisá fuera un bonito espertáculo organisá "una cosa asi" como un concurso que se llamara "Andalucía en Cádiz". ¿No se recuerda usté, de "aquello" que organisó en Sevilla el malogrado teniente coroné de artillería señó Rodríguez Caso? Aquello se llamó "España en Sevilla". Fué una fiesta-concurso de toas las regiones, y, a cuantos tuvieron la suerte de verla, no se les ha olvidao entoavía: ¡Vaya cosa, niño y olé, que de tó tenía! ¡¡La poteosis, querido dirertor!! Además, en estos tiempos que vuelan, y que tan poco corren las pesetas—aunque ha salío una Sosiedá Gaditana de Fomento que aprieta mas que un dolo—es una fiesta, esa que digo, que podía resurtarnos baratita. No hay mas que invitá a los ayuntamientos de las capitales andaluzas hermanas—y algun pueblo si así conviniera—para que organicen grupos representativos de su tipismo en sus varias manifestaciones de arte y "color". Después de tratarlos ayuí muy bién, con tó pagao, agasajaos por unos y otros, pudiera sé lo úrtimo, er colofón que diría er poeta Pemán, un grandioso festival en nuestra linda plaza de toros para otorgar un premio—importante, eh?—ar conjunto que lo mereciera. ¡Y ese día o noche veria usté la plaza abarrotá! ¡Y mas pesetas que caben en la bahía!

Y tós contentos. ¿Hase? Pué aquí está pa lo que haga farta, con permiso de don Eladio que lo quié jasé tó.

PERICO ER DE CADI.

Nota: por si esto que digo se toma en serio, con escribirme a mí nombre, ya me buscarán.

Proyecto del ministro de Hacienda sobre restricciones en los gastos del Estado

Madrid, 29.—El proyecto leído esta tarde por el ministro de Hacienda sobre las restricciones en los gastos del Estado, dice así:

"Artículo primero.—Reorganización de los servicios de los departamentos ministeriales.

Se autoriza al Gobierno para que por decreto acordado en Consejo de ministros reorganice los diferen ce los diferentes servicios de cada uno de los departamentos ministeriales, agrupándolos, reduciéndolos o suprimiéndolos en cuanto ello sea posible con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las reorganizaciones que se acuerden no podrán en ningún caso exceder en su importe de los créditos que en el presupuesto de las Cortes aprueben para 1935, estén afectos a los propio. servicios, debiendo procurarse alcanzar con tales reorganizaciones, la mayor economía posible, y que el rendimiento que quepa esperar en las mismas esté en relación con el coste que para el Estado suponga.

Segunda. Tampoco podrán producir aumento del personal que en la actualidad exista, en el cual se producirán las reducciones que, sin perjuiio del interés público, puedan llevarse a cabo, y se procederá, desde luego, a la amortización de las plazas que resultaren sobrantes con la declaracóin de excedencia forzosa cuando a ello hubiere lugar, o destinándolos a otros servicios en cuanto fuera posible.

Tercera. En cada caso, se formará y publicará en la "Gaceta de Madrid", a dos columnas, un estado en el que conste los créditos anuales definitivos con arreglo a la reorganización acordada y los que en el presupuesto para 1935, figurasen para el servicio de que se trate, así como las plantillas del personal afecto al mismo, con expresión de las categorías y clases antiguas y nuevas, número de empleados de cada una de dichas clases, sueldos de los mismos e importe de los créditos correspondientes, incluyendo a continuación de la nueva plantilla lo que represente la parte del gasto que pase a clases pasivas, a obligaciones a extinguir, sin que nunca el gasto total anual de personal, incluso lo que representa esa parte, pueda ser superior a la suma de las asignaciones que en el capítulo primero figuren en el presupuesto de 1935 para los servicios reorganizados.

Artículo segundo.—Supresión de Cajas especiales y de exacciones que no se hallen legalmente establecidas.

El Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, queda autorizado para incl[illegible] en el régimen general de la administración los servicios de los organismos autónomos o entidades que hoy perciben sus recursos por partidas globales del presupuesto, por minoración de ingresos, o exacciones que hacen efectivas y administran directamente tales organismos, y para disponer la incorporación al presupuesto general del Estado de los gastos e ingresos de los mismos, ajustándose a las bases que se indican a continuación:

Primera. Para que pueda acordarse la subsistencia de la autonomía administrativa o presupuestaria, será preciso que dicho régimen haya sido autorizado por una ley.

Segunda. La reglamentación que se acuerde deberá prever la forma de que los presupuestos de dichos organismos sean conocidos de las Cortes, sus gastos fiscalizados por la Intervención general de la administración del Estado y sus cuentas examinadas por el Tribunal de la República.

Tercera. Cuando se acuerde la incorporación a los presupuestos generales del Estado de los servicios de alguno de los expresados organismos, se hará reduciendo o suprimiendo en lo posible los gastos, y sin que en ningún caso éstos puedan exceder de los créditos que se señalen ni de los ingresos que se obtengan por los recursos que les estaban afectos.

Cuarta. En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente ley, todos los organismos a que se refiere el párrafo primero de este artículo vendrán obligados a remitir al Ministerio de Hacienda una copia del presupuesto del año en curso y otra de la liquidación correspondiente al del año anterior, así como un ejemplar de la ley o disposición en virtud de la cual fueron creados y de aquéllas por que se rijan.

Quinta. Deberá remitirse también al Ministerio de Hacienda por las entidades que lo recauden o administren, y en el plazo antes expresado, un detalle justificado de los derechos, participaciones, tasas, gravámenes o recurso establecidos sobre importaciones, exportaciones, prestaciones de servicio, etc., acompañando una copia de la disposición que los impuso o estableció, y quedando el Gobierno autorizado paar la supresión de los que carezcan de fundamento legislativo. Asimismo podrán las entidades o particulares que satisfagan imposiciones que consideren legales, dirigirse al ministro de Hacienda en el plazo fijado pidiendo su modificación o supresión.

Artículo tercero.—Reducción de los gastos de personal.

El Gobierno queda autorizado para llevar a efecto las posibles reducciones en los gastos de personal, así civil como militar, ateniéndose a las bases siguientes:

Primera. No serán nombrados temporeros en ningún departamento ministerial, centro, dependencia u organismo del Estado, cuyos fondos provengan del presupuesto, aunque sea con carácter de subvención. Las plazas que tales empleados, que vacaren, si no están dotadas de manera expresa, serán amortizadas desde luego, y si estuvieren dotadas podrán ser cubiertas previo acuerdo del Gobierno sobre la necesidad de hacerlo, con el mismo carácter interino y con el personal sobrante de otros Ministerios, y si no lo hubiere, precisamente por opositores aprobados en expectativa de destino, hasta qeu reorganizados los servicios se determine si dichas plazas han de subsistir o no y a qué Cuerpo del Estado han de atribuirse, debiéndose ajustar para proveerlas con carácter definitivo a lo establecido en los correspondientes reglamentos orgánicos.

Segunda. Todos los centros, dependencias de organismo del Estado, incluso los que disfruten de autonomía administrativa o presupuestaria, deberán remitir al Ministerio de Hacienda relación nominal de los funcionarios que sin pertenecer a Cuerpos del Estado formen parte del personal de aquellos organismos, con expresión de la fecha de su nombramiento, autoridad que lo hizo, sueldo de entrada, procedimiento seguido para la designación, fecha de ingreso, sueldo actual, y cuantas circunstancias considere conveniente para el mejor conocimiento de la materia. El Gobierno queda autorizado para revisar dichos nombramientos y ordenar su nulidad si no se ajustasen a las disposiciones legales y para disponer la amortización de las plazas de que se trata o su provisión mediante oposición y excepcionalmente por concurso, o utilizando los servicios de empleados públicos que resulten excedentes por motivo de reorganización llevadas a cabo en otros servicios, así como para regular la forma en que en lo sucesivo hayan de proveerse las correspondientes vacantes.

Tecera. Se revisará y modificará la legislación relativa a las indemnizaciones, gratificaciones y devengos por todos conceptos del personal que se le pueda acreditar a más de su sueldo, con ocasión de los servicios que se le encomiende, estableciendo límites máximos y condiconeis que han de concurrir para que puedan ser percibidos, las garantías para el debido rendimiento de los dichos servicios. Todos los Ministerios deberán remitir al de Hacienda, en el plazo de treinta días, relación nominal del personal así de los servicios centrales como provinciales, que por cualquier concepto y con cualquier crédito perciben renumeración, expresando con separación lo que le corresponde por sueldo normal y por cualquier otro devengo, la naturaleza de éste, la disposición que lo autorizó y el fondo con que se satisface (aunque sea extrapresupuestario o corra a cfargo de organismos locales o de otra índole).

Cuarta. En ningún Cuerpo del Estado podrá ingresarse sino por oposición o concurso, si éste estuviera autorizado por la ley o reglamento orgánico del mismo, y por la última categoría y clases del escalafón, aunque hubiese vacantes en clases superiores. En los sucesivos ningún ascenso podrá tener efectividad, aunque sea por antigüedad o con ocasión de reforma de plantilla o corrida de escala, sin que el inteesado lleve dos años de servicio en la clase de entrada, y tantas veces, dos años, en el Cuerpo como clases haya desde la de ingreso hasta aquella en que exista la vacante en que le correspondiese ascender. De no haber cumplido el tiempo de servicio antes expresado, continuará, en tanto no transcurra el plazo señalado, en la clase y categoría en que viniese sirviendo.

Quinta. A partir de la promulgación de la presente Ley, se suspende el ingreso en todos los ramos de la administración pública, y no pudiendo convocarse nuevas oposiciones ni concursos hasta que se haya llevado a efecto la reorganización de servicios a que se refiere el artículo primero, y es fijen de modo definitivo las plantillas de los Cuerpos. Cuando se trate de vacantes, cuyas plazas estén dotadas expresamente en el presupuesto y el sirvicio exigiere su provisión sin demora, el Gobierno podrá acordar que ésta se verifique de modo interino con los funcionarios que hubiere sobrantes de otros organismos, y en caso excepcionales en que la índole especial de la función a desempeñar no hiciese posible la provisión en esa forma, el Gobierno podrá en expediente en que así se fundamente, acordar por excepción la celebración de la oportuna oposición o concurso, debiendo adoptarse tal resolución por decreto acordado en Consejo de ministros.

Sexta. No podrá acordarse en caso alguno la ampliación de plazas sacadas a oposición, aunque ello se haga dejando en expectación de destino a los aprobados, ni podrá ningún Tribunal, en el último ejercicio, hacer públicas más calificaciones qeu las de los opositores que resultan propuestos para ocupar las plazas sacadas a oposición.

Séptima. En ningún caso podrá satisfacerse haberes, gratificaciones, ni devengos personales en ninguna clase con cargo a créditos que no figuran afectos a este fin en el capítulo primero del presupuesto.

Artículo cuarto.—Reducción de los gastos de material.

Se autoriza al Gobierno para reducir el importe total de las cnosignaciones de maerial con arreglo a las bases siguientes:

Primera. La fijación de los créditos de material habrá de hacerse con la debida proporcionalidad entre los atribuídos a cada departamento y servicio en relación con la función que le está asignada y el número de funcionarios que lo componga.

Segunda. El importe total de las asignaciones de material habrá de ser inferior a la suma de los créditos que para tales atenciones figuren en el presupuesto que aprueben las Cortes para 1935, publicándose en la "Gaceta" a dos columnas las asignaciones en el actual presupuesto y las que se fijen con motivo de la reorganización.

Tercera. Se regulará la inversión y justificación de los créditos afectos o atenciones de material y se organizarán las adquisiciones en forma que pueda obtenerse ventajas en las mismas, mediante la centralización de las compras y la distribución de los artículos adquiridos.

Artículo quinto.—Limitación de los créditos para la reforma agraria.

La obligación que la base segunda de la ley de Reforma Agraria establece de incluir en presupuesto la suma anual de cincuenta millones de pesetas, se entenderá subordinada a la cantidad que posea el Instituto, pendiente de aplicación, y por lo tanto la partida a figurar en cada presupuesto, mientras no se modifique esta ley, será la precisa para completar en cada año la suma de cincuenta millones de pesetas al Instituto de Reforma Agraria para el cumplimiento de sus fines.

Artículo sexto.—Restricciones en los gastos de Clases pasivas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para limitar el crecimiento de los gastos por haberes pasivos con sujección a las bases que siguen:

Primera. Podrá concentar con el Instituto Nacional de Previsión, o con entidades sobre seguros, el pago de las comisiones de jubilación y retiro, tanto ordinarias como extraordinarias, que en la actualidad se satisfacen y de las que en lo sucesivo se declaren a favor del personal civil y militar que se halle en activo servicio en la fecha en que entre en vigor la presente ley, así como también de las otorgadas al Clero por ley de 6 de abril de 1934. siempre dentro del importe de los créditos presupuestos que para tales atenciones acuerden las Cortes en el presupuesto para 1935.

Segunda. Se revisarán las concesiones de derechos pasivos hechas tanto por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas como por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no hubieren sido confirmadas en virtud de sentencia dictada por los Tribunales Contencioso Administrativos.

Tercera. Los funcionarios públicos civiles y militares que ingresen al servicio del Estado con posterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, no devengarán para sí ni para sus familiares derechos pasivos. Estos derechos serán sustituídos por contratos individuales y obligatorios de seguro que se concertarán con el auxilio e intervención del Estado.

Cuarta. Las disposiciones legislativas de carácter general o especial en virtud de las cuales se creen nuevos conceptos de gastos por obligaciones de Clases Pasivas o se agregue el importe de los imputados a los que existen en cada presupuesto, no producirán obligación de pago hasta que se conceda el crédito preciso para hacer frente a los aumentos de gastos que lleven consigo.

Artículo séptimo.—Vigencia de las autorizaciones de esta ley.

Esta ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación. Las disposiciones de la misma en cuanto supongan autorizaciones al Gobierno, sólo regirán durante el ejercicio actual, y de su uso se dará cuenta a las Cortes al recogerlas en el presupuesto para 1936, o separadamente en cada caso, si así lo estimara conveniente el Gobierno o lo reclamase el Congreso.

Los preceptos generales y de ordenación regirán en tanto no sean derogados o modificados por otra Ley.

Réplica de Samper al discurso de Azaña

Valencia, 29.—El ex Jefe del Gobierno, don Ricardo Samper, replicando al ataque de que le hizo objeto el señor Azaña en su discurso último, publica hoy un largo artículo en "El Pueblo", con el título de "La serpiente" que está siendo muy comentado.

Dice el señor Samper que Azaña habló como un covachuelista, descubriendo la superficialidad de sus conocimientos, excitando las malas pasiones de la multitud, y, recurriendo al agravio personal, que con perfidia arrebató a la industria valenciana, siendo diputado por Valencia, la construcción de dos buques de gran tonelaje legítimamente conquistados en un concurso.

Refiriéndose al alarde de que vino a hablar a Valencia como nuncio de paz, y de concierto entre los republicanos, copiamos el siguiente párrafo:

"No con el ramo de olivo en el puño, sino con las glándulas hinchadas de veneno. De ese veneno que animó tantas calamidades desde el Poder. ¿Para qué recordarlas? Deportaciones de obreros, suspensión de más de cien periódicos, destitución de funcionarios, suplicio de Casas Viejas... De ese veneno que le hizo exclamar en las Cortes una vez que tenía la soberbia del diablo y otra que no conocía la cordialidad".

Después de referirse al alijo de armas, Consorcio de Industrias Militares, desembarque en San Esteban de Pravia, etc., asegura el señor Samper:

"Estoy limpio de toda participación en semejante episodio y no hay nadie que pueda desmentirlo. Ni siquiera me propongo juzgar al señor Azaña desde el Tribunal de Garantías Constitucionales. Para mí el señor Azaña ya está juzgado".

Y dice luego:

"Por lo demás, la única bufonada hilarante que se desarrolló durante el verano último se debe a quien después de entregarse a los afanes de recorrer una comarca española para caldear los ánimos y atizar el fuego, cuando la hoguera estalló, corre a ocultarse cobardemente en el hueco de una puerta, fingiendo al ser descubierto, sorpresas desmentidas por sus propios temblores".

Y por último, el artículo termina así:

"Tenga buen viaje el huesped incomparable, y si alguna vez vuelve por aquí, sea con el entendimiento más lucido, o valiéndose de mejores consejeros, porque los de esta vez han sido francamente detestables. ¡Vaya con Dios el señor Azaña o váyase con el diablo, como más le plazca!".

El vuelo del aviador montañés Pombo

POMBO LIGERAMENTE ENFERMO. - EL "SANTANDER" DESARMADO

Belem de Para, 29.—El aviador Pombo sufre una ligera dolencia del aparato digestivo. Los médicos le han ordenado reposo.

El avión "Santander" ha sido desarmado y embarcado a bordo de un navío para su traslado a Para.

EL AVIADOR POMBO AGASAJADISIMO. - MEJICO LE OFRECE UNA AVIONETA

Belem de Para, 29.—El aviador Pombo sigue siendo muy agasajado en esta ciudad y recibiendo numerosos telegramas de España y Méjico. Ha declarado que en vista del ofrecimiento que se le ha hecho de enviarle una avioneta desde Méjico para poder reanudar pronto el vuelo, en vez de esperar otra avioneta mandada por barco desde Inglaterra el mes próximo, había telegrafiado a la Comisión Pro-Vuelo y esperará a recibir noticias de ésta para contestar en firme a la oferta de Méjico.

SE ENVIA A POMBO UNA NUEVA AVIONETA IGUAL A LA SINIESTRADA

Madrid, 29.—Merced a las gestiones realizadas por el Gobierno cerca de la casa constructora de la avioneta que ha llevado Pombo, en un barco que zarpará de Liverpool el 4 de Junio, irá un nuevo aparato exactamente igual que el que llevaba el citado aviador, que será desembarcado del 17 al 18 en Brasil. De este modo, Pombo podrá reanudar su vuelo el día 19.

Impresiones de la jornada política

Madrid, 25.—La nota más importante de la jornada ha sido la solución del problema triguero. Se supone que el sobrante alcanza a 400.000 toneladas, aunque puesta en marcha la fórmula muy bien podría suceder que la cifra tuviese un baja considerable.

Para la adquisición de este trigo se dará preferencia en primer lugar al trigo que fué pingorado al Estado para lo cual se dedicarán 22 millones de pesetas, que es la cifra aproximada que falta por entregar. Después se adquirirá el pignorado a los Bancos particulares y a las Cooperativas y a continuación el que se halla en las paneras sindicales redistribuyendo los restos entre los labradores y pequeños agricultores que lo soliciten.

El proyecto será con carácter de urgencia al objeto de que las tres Comisiones que han informado en el mismo dictamen, emitan dictamen rápidamente y en la sesión del martes pueda quedar aprobado para aliviar enseguida la grave situación que en el mercado triguero ha producido este.

Por lo que se refiere a otros asuntos, el interés estuvo en el Salón de Sesiones, primero por la pregunta de la señorita Bohigas al Ministro de Instrucción sobre materia de Enseñanza, y luego con el discurso del Ministro de Hacienda con motivo de la lectura del proyecto de restricciones que leyó el señor Chapaprieta.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE CARTELERAS METALICAS

En virtud de acuerdo adoptado por esta Sociedad, a partir de esta fecha, se abre concurso entre los talleres y fundiciones de esta localidad, para la construcción de carteleras metálicas de distintos tipos que habrán de ser instaladas en la vía pública.

El oportuno pliego de condiciones se encuentra expuesto en las oficinas de esta Sociedad, Duque de Tetuán, 25 (bajo), donde deberán entregarse las proposiciones, en sobres cerrados dirigidos al señor presidente de dicha entidad.

El plazo para la admisión de pliegos expira el día 15 del próximo julio.

Cádiz, 29 de mayo de 1935.—**La Junta.**

Sociedad Arte de Imprimir

En el día de ayer ha sido entregada por el Gobierno civil de la provincia la llave de esta Sociedad, lo que se hace saber a todos los afiliados.

La Directiva estará todas las noches, de 9 a 11, en su local social para atender a las reclamaciones que por incumplimiento de Bases tengan que denunciar.

LA JUNTA

Tercer día de la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad
El fiscal pide 30 años de prisión mayor a los encartados

Madrid, 29.—Desde bastante tiempo antes de comenzar la sesión de esta tarde, en el proceso contra los ex Consejeros de la Generalidad, había congregado numeroso público que esperaba con gran expectación la hora de comenzar la vista. Cuando se dió entrada quedaron los bancos rápidamente cubiertos y mucho público tuvo que permanecer en pie durante la vista. Igualmente había gran concurrencia de abogados. La vista comenzó a las cinco y cuarto.

El fiscal de la República, señor Gallardo, comienza su informe enmedio de una gran expectación. Hace primeramente un relato detallado de los hechos ya conocidos por el apuntamiento y las declaraciones de procesados y testigos. Inmediatamente pasa a hacer la calificación jurídica de los hechos y considera que se trata de un delito de rebelión militar, circunstancia 4 del artículo 237 del Código Militar. Rebate a continuación la tesis de las defensas asegurando que no existe antijuridicidad en los hechos, los cuales tiene el requisito de voluntariedad. Por todo ello y demostrándose que no hay un jefe único de la rebelión, pide que se imponga a los procesados la pena de treinta años de prisión mayor.

La sesión terminó a las nueve menos cuarto.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS DE LA JORNADA

El público siguió con gran atención la lectura del informe del Fiscal. Este informó durante tres horas y media. Próximamente a las siete de la tarde, se suspendió la vista breves momentos y durante este descanso ocurrió un incidente que fué comentado extraordinariamente.

El ex Presidente de la Generalidad se levantó del banquillo de los acusados y dirigiéndose al fiscal señor Gallardo, en forma descompuesta, le dijo algunas palabras que solo pudieron ser percibidas por los más próximos a ellos que eran los abogados que presenciaban la vista desde el correspondiente estrado.

Había quien aseguraba que Companys había insultado gravemente al señor Gallardo.

Fué dificil saber de momento la verdad exacta de lo sucedido.

Por si esto fuera poco, los vocales y miembros del Tribunal que durante los descansos suelen permanecer en el Salón de Plenos, se reunieron en uno de los salones del Supremo y esta reunión, no corriente, se interpretó también como relacionada con el anterior incidente.

Los vocales del Tribunal se encerraron en una completa negativa y no dieron importancia al incidente o mejor dicho quisieron quitársela. Hemos podido averiguar que las palabras aproximadas que el señor Companys dirigió al señor Gallardo fueron una queja de que "estaba haciendo cubileteos" para no verse precisado a pedir para él, la pena de muerte, y para ello empleaba argumentos que calificaba de cobardes a los consejeros. Esto, Companys, lo consideraba una cobardía. El incidente como decimos, pudo tener graves consecuencias, pero el señor Gallardo, con gran dominio propio y serenidad se apartó de Companys, diciéndole rápidamente: ¡Déjeme en paz: yo no tengo por que escucharle a usted!

La vista continuará mañana a las diez y media, comenzando con el informe de la defensa. El primer defensor que informará según nuestras noticias, será el señor Barcia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21678

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

MAYO - 1935
31
VIERNES
Ntra. S. Mediadora

La vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

Jiménez Asúa se atreve a decir que la agresión partió del Ejército

Madrid, 30.—El señor Gasset abre la sesión a las once menos cuarto de la mañana, del proceso contra los ex Consejeros de la Generalidad.

El señor Barcia comienza la defensa de los ex consejeros Martín Barrera y Pedro Mestres. Comienza diciendo que está convencido de que su defensa presta un gran servicio a su ideario de unidad nacional. Entiende que hay que estudiar los antecedentes de los hechos con mayor detenimiento y analiza la labor realizada por los primeros Gobiernos de la República como rectificadora de la de la Monarquía. Abierto el cauce a las aspiraciones regionales, los gobernantes pusieron sus ojos en el campo y apenas iniciado el camino, nace la resistencia y luego la reacción frente a la obra revolucionaria.

Así llegan al Poder fuerzas heterogéneas, con el común ideal de destruir la obra comenzada. Pero este Gobierno no correspondía a la realidad política y de aquí arrancó el problema: No era posible marchar por aquellos cauces. Se estaba ante una verdadera guerra civil y como consecuencia la crisis en cuya solución entraron a Gobernar los elementos de Acción Popular. Esto provocó a los republicanos, que a sus jefes se publicar aquellas notas. En Cataluña pasó lo que es sabido. ¿Por la simple voluntad de los Consejeros? Estos interpretaron el sentir de su pueblo. ¿Qué importa la justicia legal? Lo que importa es la justicia de la Historia. Cita detalladamente las circunstancias que rodearon la proclamación del estado de guerra, la cual fué después de la alocución del señor Companys. Y como la ley aplicable es siempre la más favorable al reo, entiende que el choque con la fuerza pública no determina la rebelión militar.

En nombre de Lluhi y Comorera informa el letrado Jiménez Asua. Insiste en el carácter político del proceso, como político es también el Tribunal. Abunda en los razonamientos expuestos por el señor Barcia e insiste en que lo esencial del caso es que en Cataluña, disueltas las Constituyentes, no descendió el fervor republicano.

Los temores se agravaron por la entrada de Anguera de Sojo en el poder y los dos ministros de Acción Popular. ¿Qué significación tiene el manifiesto leído por Companys? El rompimiento con las instituciones del Estat Catalá en la República federal. Lo fundamental era ésta, no el Estado catalán. Prueba patente del españolismo de estos hombres. ¿Cuál es la calificación de los hechos? El Fiscal ha repudiado los tipos de traición, delito contra la forma de gobierno y rebelión militar. Pero aquí no se da la rebelión sino que no existe siquiera la rebelión común. El ser lanzado el manifiesto a las ocho, cuando no se había declarado el estado de guerra, es un simple delito de Orden público, no una rebelión. Además, la agresión partió del Ejército. Ya supone agresión el solo descargar las baterías de los mulos. El hecho de intentar sustituir el régimen establecido por la República federal, es ni más ni menos un delito contra la forma de gobierno. El defensor va ha-[illegible] para encontrar posibilidades de nuevos delitos y concluye con ademán descompuesto diciendo que no hay tipo. pues la intención de los Consejeros fué salvar el espíritu de la República. atacando la causa para que resurgiera la esencia. A la 1.30 solicitó la suspensión de la vista para seguir por la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Jiménez Asúa dice que el pueblo puede casar la sentencia del más alto tribunal

Madrid 30.—A las cinco y cuarto de la tarde, se reanuda la vista contra los exconsejeros de la Generalidad.

Continua en el uso de la palabra el señor Jiménez de Asua defensor de Lluhi y Comorera. Indica las justificantes que son a su juicio la defensa de la República, y de la autonomía que ejerció la Generalidad por medio de la fuerza que tenía bajo su mando, del mismo modo que los partidos de izquierda defendieron la República por medio de las notas. La legítima defensa es en este caso la de un pueblo que obró por medio de sus representantes legales. Aborda el problema de la culpabilidad diciendo. que no se puee culpar a un individuo cuando no se le puede exigir otra conducta. Si proclamaron la República Federal fué para encauzar el movimiento que en algunos puntos de Cataluña, había degenerado en anarquía y amenazaba extenderse a toda España. Nos encontramos ante el Tribunal más alto de la nación cuya sentencia no puede ser casada, pero no tenemos inquietud, por encima hay otro tribunal que puede casar la sentencia: el pueblo y la historia.

Ruiz Funes defensor de Gassol y Estévez, comienza diciendo que la responsabilidad de sus patrocinados se limita a haberse adherido a la proclamación del Stat Catalá y que Gassol en su proclama excitó a la defensa del orden. Estudia el estado de necesidad como eximente y el temor que tenían de que la República se perdiera por la entrada en el Poder de los elementos no republicanos.

Se refiere a la imposibilidad de comunicar Companys con Madrid como fué su deseo. Otro antecedente del estado de necesidad fué el miedo al golpe de fuerza. Había además la inminencia de una huelga general en toda Cataluña. y ante los procesados se había presentado un dilema: o República Federal o huelga general con sus derivaciones anárquicas. Todas las consideraciones que se hagan sobre el estado de necesidad llevan a la absolución porque la represión era inutil. Companys se sacrificó por Cataluña. y por la República española. Termina diciendo que los delincuentes políticos solo lo son mientras no triunfan. Entonces son héroes. "Estos son los hombres que vais a juzgar".

UNA PERIODISTA BARCELONESA OBSEQUIA A LOS PROCESADOS

Madrid 30.—Durante el descanso de la vista, próximamente a las seis y media, una señorita corresponsal de prensa de Barcelona obsequió a los procesados con caramelos y dulces. Los ex consejeros estuvieron departiendo durante un rato con sus familiares y felicitaron efusivamente al señor Jiménez Asua que acababa de informar.

HOY TERMINARA LA VISTA

Madrid, 30.—La sesión de mañana comenzará a las diez y media de la mañana. Se iniciará con el informe el señor Ossorio y Gallardo. que según nuestras noticias, será extenso. Después el fiscal de la República rectificará aunque muy brecemente, y el expresidente de la Generalidad. hará uso de la palabra aunque según tenemos entendido no serán tampoco muy extensas sus declaraciones.

Con ello la causa quedará vista para sentencia.

Sobre este interesante aspecto de la causa, aunque nada podemos afirmar, parece muy probable según noticias que tenemos, que el sábado se reuna el pleno del Tribunal de Garantías para dictar sentencia. Aunque con arreglo a la ley el Tribunal tiene quince días para hacer pública la sentencia.

Parece que existe interés en liquidar rápidamente este asunto y así el lunes lo más tarde será dado a conocer el fallo.

NOTA DEL DIA

Hace unos días venimos publicando unos artículos de nuestro redactor taurino, en los que se ocupa de la temporada veraniega y en particular de los días en que se celebraba aquella tan atrayente Velada de Nuestra Señora de los Angeles que poco a poco fuimos matando todos los gaditanos, como matamos todo lo que pueda darnos nombre y prestigio.

En dichas crónicas se lanzó la idea y se señalaron distintas formas para poder llevarla a la práctica, de celebrar en una semana tres grandes corridas de toros en nuestra plaza. Pero tres corridas como esas que San Sebastián en sus buenos tiempos, Pamplona anualmente y otras importantes capitales anuncian con la seguridad del éxito: éxito no solamente en la parte artística, sino en ese otro que hace que las poblaciones se vean visitadas en los días de las fiestas por un contingente bien grande de forasteros.

A esa iniciativa ha seguido otra, proponiendo la celebración en esa misma semana de una fiesta también muy agradable y que consiste en reunir en Cádiz representaciones típicas de las distintas capitales de Andalucía que podrían dar un festival un día de esa semana.

Ambas iniciativas son dignas de estudio, pues las dos pueden reportar muchos ingresos al comercio local y son festejos que ellos mismos se costean.

Ayer, en una reunión celebrada en Jandilla, de la que en otro lugar nos ocupamos, se trató ampliamente de estas iniciativas, y tan buen éxito tuvo que entre los pocos reunidos, se anotó una buena suma para los gastos preliminares que la semana taurina necesita.

Hora era ya que de algo práctico para Cádiz se pensara en esto que a las fiestas veraniegas se refiere. De más sabemos que no son muy propicios los tiempos que corremos para dedicarlos a muchos divertimientos, pero como al mismo tiempo estamos convencidos que algunos son fuentes de ingresos para las poblaciones que ordenada y con buen plan los organicen, aplaudimos sin reservas esas iniciativas que bien estudiadas beneficiarán a Cádiz bastante más que aquellas vistas de fuegos de artificios. que como ayer decía un colaborador nuestro, a nadie agradó y costó a Cádiz muchos miles de pesetas el año anterior.

Hora es ya, repetimos, que se piense en algo más que la playa, pues sabido es que ni la playa con toda su hermosura y grandiosidad. es festejo popular, ni la playa es lugar apropiado en la mayoría de los casos para festejos de noche, a no ser los organizados en el Hotel o en la Piscina.

A base de las dos ideas apuntadas y de alguna fiesta marítima nocturna en nuestra bahía, podría conseguirse una semana de grandes atractivos que, como antes decimos, harían traer a Cádiz un considerable número de forasteros y además serían fiestas que servirían y estarían al alcance de todas las fortunas.

Para ello conseguirlo no hace falta nada más que dos cosas: buena voluntad y un poco de gaditanismo. Fijémosno en lo hecho en Jerez recientemente durante su renombrada feria; llevemos nuestra atención. sin salir tampoco de nuestra provincia, a Algeciras, que se vé anualmente durante una semana, invadida de forasteros. Pensemos y trabajemos en gaditano sin la repulsa de siempre para todo lo que sea acudir a cooperar a lo que otros idearon: dejemos eso para los políticos y trabajemos nosotros todos en gaditano y nada más.

La buena voluntad todo lo allana, y si se llega a llevar a cabo la celebración de una semana de grandes fiestas que son al par de seguro rendimiento para el comercio en todas sus esferas, habremos conseguido dos cosas: ese beneficio para el comercio local tan necesitado de él, y el colocar la nueva primera piedra sobre la que se podrá nuevamente edificar aquella célebre Velada de Nuestra Señora de los Angeles, cuya belleza y esplendor llevó el nombre de Cádiz envuelto en muy justa fama por toda España.

Pero para que todo salpa bien, se requiere también otras dos cosas: actividad y el más reducido número de personas a intervenir. Lo demás viene solo.

Federación de Amigos de la Enseñanza

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) que el año pasado ensayó por primera vez reunir en un libro titulado "Anuario de la Educación y Enseñanza Católica en España", todos los colegios católicos que en la nación existen, desea en el presente corregir las omisiones habidas en el anterior y, con la colaboración de estos Centros educativos, hacer una estadística lo más completa posible de los colegios, escuelas. internados, etcétera, y número de niños que reciben educación cristiana.

Esta importante obra, con sus importantes estadísticas puede ayudar eficazmente en las actividades dirigidas en pró de la libertad de enseñanza y de un justo reparto proporcional escolar, tal como existe en la mayor parte de las naciones más adelantadas del mundo, v. gr. Inglaterra, Bélgica, Suiza, etc. y a ella deben ayudarnos todos los que en cuestiones de enseñanza están interesados dirigiéndose a la F. A. E., Claudio Coello 32, Madrid, en solicitud de impresos que se les enviarán para que en ellos haga constar los datos que se desea conocer.

De esta manera todos contribuiremos y tendremos parte en el éxito de la campaña en pro de la enseñanza católica, que con la ayuda de Dios, esperamos obtener..

EL GOBIERNO FRANCES EN CRISIS

EL MINISTRO DE HACIENDA DIMITE

París, 30.—El Ministro de Hacienda, Germain Martín ha presentado la dimisión de su cargo al señor Flandin. Este no la ha aceptado.

HERRIOT APOYA A FLANDIN. - LA CAMARA REBOSANTE

París, 30.—Herriot ha prestado su apoyo a Flandin en su demanda de plenos poderes. La Cámara se encontraba totalmente llena. En los alrededores del edificio se observaban grandes precauciones. El Ministro de Hacienda Germain, ha manifestado que los especuladores serán perseguidos implacablemente.

A LAS CINCO SUSPENDESE LA SESION DE LA CAMARA

París, 30.—La Cámara ha suspendido la sesión a las cinco. Se reanudará a las ocho en que comenzará a hablar el Jefe del Gobierno.

LA SITUACION DEL GOBIERNO SE VE MUY DEBILITADA. - LOS SOCIALISTAS SE OPONEN A LA CONCESION DE PLENOS PODERES

París, 30.—La situación del Gobierno se encuentra muy debilitada después de un debate de tres horas en que el diputado Marcel Deat en nombre de los socialistas, se ha opuesto a la concesión de plenos poderes.

ES ACEPTADA LA DIMISION DEL MINISTRO DE HACIENDA

París, 30.—Ante la decisión irrevocable de dimitir su cargo el ministro de Hacienda, Sr. Germain, el Presidente del Consejo ha tenido que aceptarla.

EL JEFE DEL GOBIERNO CAE DESVANECIDO EN PLENA CAMARA CUANDO EMOCIONADO PRONUNCIABA EL DISCURSO DE PETICION DE PLENOS PODERES

París 30.—Al reanudarse la sesión de la Cámara, el diputado neosocialista, señor Deat protestó contra la política económica del señor Germain, y se opuso a la concesión de plenos poderes.

El diputado socialista señor Moch. se opuso también a los plenos poderes. En este momento se retiró de la Cámara el señor Germain para presentar la dimisión irrevocable.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Jefe del Gobierno, Flandin, visiblemente emocionado, para hacer un llamamiento a los diputados en apoyo del Gobierno.

La Cámara aplaudió cariñosamente el gesto del señor Flandin, de presentarse personalmente ante ella cuando aún no está totalmente restablecido.

El señor Flandin declaró en su discurso que eran necesarias inmediatamente dos acciones: terminar con los especuladores internacionales y contener el pánico del público respecto al franco.

Refiriéndose a los especuladores dijo: "Si fracasamos en asestar el golpe psicológico a los especuladores, la desvalorización puede ser catastrófica.

A medida que iba hablando el señor Flandin se notaba que iba apoderándose de él una gran debilidad. El brazo fracturado descansaba sobre un almohadón.

El Presidente instó a la Cámara para que meditara las consecuencias de un ataque contra el Gabinete. Declaró que el Banco de Francia tiene oro suficiente para defender el franco. Y agregó: "Se lo que se está preparando fuera. El juego no es de millones sino de miles de millones. Os vereis obligados a conceder plenos poderes a mi sucesor, pero entre tanto Francia habrá sido atacada".

Añadió que la nación no toleraría nunca la desvalorización producida por faltas cometidas por los que están en el Poder.

Después de anunciar que el Ministro de Hacienda había presentado la dimisión. dijo que él personalmente se haría cargo de dicha cartera. Las últimas frases del discuso fueron pronunciadas en tono vehemente y aún no había acabado cuando cayó desvanecido.

Inmediatamente fué trasladado a una habitación inmediata, donde los médicos le aplicaron una inyección antes de regresar a su domicilio. La Cámara suspendió la sesión unos momentos.

Frente al edificio se concentraban entre tanto una multitud amenazadora compuesta por miembros de la Cruz Roja de fuego, Juventud Patriótica, y comunistas de los barrios extremos.

La Policía obligaba a la gente a moverse constantemente.

Como los indicios de que el Gobierno será derribado, han circulado ya nombres para el posible sucesor de Flandin. Los tres más destacados son Boiso Herriot y Laval.

LOS COMUNISTAS COMBATEN EL PROYECTO. HERRIOT EN NOMBRE DEL GOBIERNO EXHORTA A LOS DIPUTADOS A QUE TRANQUILICEN A LA OPINION

París, 30.—Al reanudarse la sesión, el diputado comunista Ramette, combate el proyecto de plenos poderes, si bien declara que sus amigos son hostiles a la desvalorización. A las 22.40, la Cámara acordó la clausura de la discusión general. El señor Herriot, en representación del Jefe del Gobierno, interviene para declarar que el límite de la autorización para legislar por decreto expiraría el 31 de Octubre y la ratificación de los plenos poderes tendría que pedirse antes del 15 de Marzo de 1936. Insistió en la necesidad de luchar contra la especulación y anunció que a mediodía se habían realizado registros en un Banco. Muy aplaudido por los diputados, exhortó a éstos a que tranquilicen a la opinión pública en vísperas de la liquidación bolsista de la quincena.

A las 23.30 vuelve a suspenderse la sesión.

EL GOBIERNO QUE ES DERROTADO EN LA CAMARA, DIMITE

París, 30.—El Gobierno ha sido derrotado en la Cámara por 353 votos contra 202. Inmediatamente presentó la dimisión al Presidente de la República y éste la ha aceptado.

SALE PARA LONDRES UN NUEVO ENVIO DE ORO

París, 30.—Hoy ha salido para Londres un nuevo envío de oro por valor de 225 millones. El fiscal de la República y el Director de la Sección de Hacienda han celebrado una conferencia sobre las medidas a adoptar contra los especuladores.

LA POLICIA SELLA VARIOS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS

París, 30.—La Agencia Havas comunica que a las doce menos diez de la noche, la Policía ha procedido a sellar varios establecimientos financieros.

LA VOTACION SE EFECTUO DENTRO DE LA MAYOR EFERVESCENCIA

París, 30.—En el curso de la votación del proyecto de plenos poderes en la Cámara, 100 diputados moderados se declararon hostiles al Gobierno.

El Partida Radical se dividió en dos fracciones, una favorable al Gobierno y otra contra a él.

La votación se desarrolló dentro de la mayor efervescencia.

Los diputados aprovechaban el tener que salir de sus escaños para emitir su voto en las urnas, para formar grandes círculos en el hemiciclo, donde discutían apasionadamente.

La situación era confusa y se acentuaba la impresión desfavorable al Gobierno.

Después de terminada la votación, se suspendió la sesión a la una en punto con objeto de dar lugar al escrutinio cuyo resultado desfavorable al Gobierno es ya sabido.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACEPTA LA DIMISION DEL GOBIERNO. ABRIENDO INMEDIATAMENTE LAS CONSULTAS. - CREE OFRECERA EL PODER AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

París, 30.—Al reanudarse la sesión de la Cámara, que ha durado diez horas, el señor Flanklin Bouillon arremetió contra el Gobierno en forma muy dura, deshaciendo la labor de cotos realizada por el señor Herriot.

A última hora de la noche se decía que es posible que mañana sea cerrada la Bolsa.

El decreto de dimisión del Gobierno fué redactado durante el escrutinio de la votación. Conocida ésta fué llevado al domicilio del señor Flandin, que lo firmó.

Inmediatamente los miembros del Gobierno se trasladaron al Eliseo, donde presentaron la dimisión. El señor Lebrun la aceptó y abrió a pesar de la hora, la consultas. Se cree que el señor Lebrun ofrecerá el Poder al Presidente de la Cámara, señor Bouisson, y en segundo lugar a Herriot.

LEBRUN QUIERE NOMBRAR ESTA MADRUGADA UN NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA EVITAR EL PANICO. - BOUISSON ACEPTARIA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

París, 30.—El Presidente Lebrun ha indicado su deseo de nombrar un nuevo Presidente del Consejo en la madrugada de hoy, viernes, antes de que se abran los Bancos, con objeto de evitar la posibilidad del pánico.

El Presidente de la Cámara, Fernand Bouisson, ha manifestado que está dispuesto a aceptar el encargo de formar Gobierno en el caso de que se le invite a él.

Bouisson es un independiente sin apoyo de partido alguno y espera formar un Gobierno seleccionando hombres fuertes sin consideraciones de partido.

La jornada política tuvo un gran interés

Madrid, 30.—No obstante la semifestividad del día. la jornada política tuvo un gran interés. Además de los acuerdos de las Comisiones de Presidencia y Trabajo, que dictaminaron sobre los proyectos de Ley Electoral y Paro, destaca la cuestión triguera.

El ministro de Agricultura ha redactado ya el oportuno proyecto que resolverá el pleito triguero y que será leído mañana. Consta de un largo preámbulo y, en síntesis, viene a ser la fórmula que anticipamos ayer.

Han seguido los comentarios en torno a la Ley de Restricciones, leída ayer, que, según palabras de un ministro puede ser la base de la solución del problema de la burocracia en España, siempre que se conserven los derechos adquiridos y no se lesionen intereses que puedan considerarse como sagrados.

Otro asunto que fué comentado, es el artículo de Samper en "El Pueblo", de Valencia, contra Azaña.

En lo que se refiere a la nueva Ley Económica para el último semestre del año, se asegura que no obstante las dificultades que puedan presentarse, se hace preciso a toda costa que en primeros de julio empiecen a regir los nuevos presupuestos, que serán la base de los que han de regir en el año 36.

También se comentó el proyecto que prepara el ministro de Justicia para cumplimentar la Ley en relación con los servicios traspasados a la Generalidad, en lo que respecta a su departamento.

Parece que el señor Casanueva en uno de los próximos Consejos, someterá a la deliberación de sus compañeros de Gabinete la ponencia que está terminando relativa a los servicios que de su departamento fueron traspasados a la región autónoma.

Un duro telegrama al señor Azaña del exsecretario del partido Unión Republicana Autonomista

Madrid, 30.—Firmada por don Agustín Tarén, de Valencia, ex secretario de la Junta municipal y del Comité político del partido Unión Republicana Autonomista ha sido dirigido a Azaña el siguiente telegrama:

"El que fué desleal y traicionó los acuerdos de la Alianza Republicana, está incapacitado y carece de autoridad para dirigirse y enjuiciar a la figura más representativa del republicanismo español y preguntarle qué ha hecho de la República.

¿Pero qué significación política tenía usted cuando Lerroux llevaba más de cuarenta años de actuación republicana y revolucionaria?

Es de cobarde quien en el acto del domingo en Mestalla, y dirigiéndose al ilustre jefe del partido Radical, dícele que no podía presentarse ante aquel auditorio, como cobardes fueron los que al oír esa manifestación suya contestaron con mueras a Lerroux."

Noticias de provincias

UN MITIN DEL BLOQUE NACIONAL

Alcázar de San Juan, 30.—En Socuéllamos se ha celebrado esta tarde el anunciado mitin organizado por el Bloque Nacional, asistiendo más de dos mil personas. Hablaron el señor Navas Aguirre y los diputados Romualdo de Toledo, Albiñana y Calvo Sotelo. Albiñana fustigó duramente la política del bienio y aludió al acto de Valencia celebrado el domingo, del que dijo había sido una fiesta fallera más y que el público había acudido allí para distraerse.

El señor Toledo combatió a las izquierdas y preconizó el Bloque.

El señor Calvo Sotelo, dijo, que no venía con propósito de medro de sus ideales políticos sino con el de despertar la conciencia nacional, en todas las esferas sociales para salvar a España que está por encima de todo. Hizo un estado comparativo de la situación económica del país, antes y después, del advenimiento de la República para establecer la conclusión de que han dsminuído últimamente los ricos y han aumentado los pobres. Se refirió después al problema vitícola, últimamente resuelto sobre la base de imponer a la Campsa la adquisición de alcoholes industriales, solución que él hizo posible a su paso por el Minsteroo de Hacienda al formalzar el monopolio de Petróleos que tanto se ha cmobatido. Fueron aplaudidos. No hubo incidentes.

El "Juan Sebastián Elcano"

A las diez horas de la mañana de hoy próximamente, entrará en esta bahía, desde donde continuará para el Arsenal de la Carraca, el buque escuela "Juan Sebastián Elcano", que regresa de su viaje de vuelta al mundo, que inició saliendo de Ferrol el día 15 de agosto del pasado año.

El buque atracará a la Machina del Arsenal, y. como ya hemos comunicado a nuestros lectores, al día siguiente le será dada al comandante y dotación del mismo la bienvenida en nombre del Gobierno por el almirante Salas, jefe del Estado Mayor de la Armada e Inspector general de ella, que con tal objeto llegará en el tren exprés de dicho día a San Fernando.

TIROTEO CONTRA UN CENTINELA

Barcelona, 30.—Ha tenido lugar un intensísimo tiroteo en el castillo de Monjuich, que ha durado cerca de una hora.

Unos individuos, amparados en la obscuridad de la noche, han disparado contra el centinela, sin hacer blanco. El soldado repelió la agresión y ha salido la guardia del Castillo disparando contra los agresores. A pesar de ello no se practicó ninguna detención y no obstante el intenso tiroteo no se ha encontrado ningún herido.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION

Valencia, 30.—El Ministro de Industria ha clausurado la Feria Internacional de Muestras.

El señor Aizpun pronunció un discurso en el que resaltó el interés del Gobierno por las cuestiones económicas.

PROPAGANDA DE ACCION POPULAR

Talavera, 30.—Se ha celebrado un acto de propaganda de Acción Popular. al que asistieron más de dos mil quinientas personas.

Hablaron varios oraores entre ellos los diputados señores Finat y Madariaga, que fueron ovacionados.

UNA BUENA CORRIDA

Teruel. 30.—Toros de Montalvo. para Ortega. Armillita y Villalta. Este bien su primero y regular en su segundo. Armillita superior en banderillas y colocal en sus dos enemigos. (oreja). rabo y pata).

Ortega bien y ovacionado.

PARTIDO A BENEFICIO DE UN ANTIGUO FUTBOLISTA

Madrid 30.—Esta tarde, en el campo de la Ferroviaria, se celebró un partido a beneficio del antiguo jugador del Athlétic de Madrid y de Bilbao, y actual entrenador de la Ferroviaria. Arteaga.

Jugó la Ferroviaria contra un combinado Athlétic-Nacional y ganó aquélla por 4 a 1.

LEVANTAMIENTO DE LA CLAUSURA DE UN SINDICATO

Madrid, 30.—Ha sido levantada la clausura del Sindicato Unico del Ramo del Transporte, de Madrid afecto a la C. N. T.

LOS ORGANIZADORES DE UN ACTO EN EL QUE ACTUARA AZAÑA, NO ENCUENTRAN LOCAL PARA CELEBRARLE

Bilbao, 30.—Los organizadores del acto que se prepara para el día 16, a base de Azaña tropiezan con grandes dificultades para encontrar local.

La Comisión de los Asilos, propietaria de la plaza de toros, ha denegado la cesión de ésta.

Se están haciendo gestiones para obtener el campo de San Mamés, aunque no parece posible que lo consigan.

PIDIENDO LA PRISION ATENUADA DE ECHEVARRIETA

Bilbao 30.—Continúan enviándose telegramas a Madrid para pedir la prisión atenuada de Echevarireta.

Varios ayuntamientos, entre ellos el de Bilbao, han acordado hacer lo mismo aparte de remitir una instancia firmada por todos los concejales, en la cual se expresa este deseo.

CORRIDA SUSPENDIDA

Aranjuez, 30.—Debido a la fuerte lluvia se ra suspendido definitivamente la corrida que esta tarde ebía celebrarse.

MITIN TRADICIONALISTA EN GERONA. - UN BANQUETE

Grona. 30.—Se ha celebrado un mitin tradicionalista en el que entre otros tomó parre el diputado don señor Bay. que expusieron el programa del paro y condenaron la revolución última.

Después se celebró un banquete.

UNA CAMPESINA DA A LUZ DOS NIÑOS Y UNA NIÑA

Ferrl, 30.—En Capela, la campesina Antonia Cabeiro Otero de 25 años, ha dado a luz felizmente dos niñas y un niño.

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado.

LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA CELEBRARA UN IMPORTANTE ACTO EL PRIMER DOMINGO DE JULIO.- HABLARAN GIL ROBLES Y LUCIA

Valencia, 30.—Derecha Regional Valenciana, ha acordado celebrar el primer domingo de julio, día siete, el acto político organizado hace mucho tiempo. El Gobierno Azaña impidió por tres veces la celebración del gran acto y no hubo por tanto manerade celebrarlo en la época de dichos gobiernos izquierdistas. Como constituye un anhelo de Derecha Regional Valenciana se acordó celebrarlo en Enero último, pero por los momentos críticos de entonces se aplazó. Hablarán los señores Gil Robles y Lucía. Tendrá un fin exclusivamente regional. No será pues un acto nacional ni un alarde espectacular. sino una reunión de amigos y adheridos. No ha sido posible encontrar un local más capaz en Valencia y su provincia que el campo de Mestalla.

Por la noche habrá una función en honor de Lucía y Gil Robles representándose "Los intereses creados". con prólogo del Director de Trabajo y diputado por Sevilla don Jesús Pavón. Este trascendental acto valencianista estaba preparado últimamente para la primera quincena de Junio. pero como quiera que se espera de a luz en este mes la señora de Gil Robles, hubo de aplazarse.

UNA MALA TARDE

Cáceres, 30.—Se celebró la primera de Feria. Niño de la Palma. muy miedoso, sin lancear, se tira con el estoque y atiza un sablazo. Después de una buena bronca. intenta matar desde un burladero y el público pide su retirada.

Maravilla veronquiea bien y termina satisfactoriamente.

Curro Caro. habilidoso.

En el segundo de Cayetano, se repiten las broncas y termina de sablazo.

Curro, que sustituye a Maravilla por tener que marchar éste fuera, hace una buena faena de muleta y termina de una entera que se ovaciona.

En el otro. bien.

EL MONASTERIO DE SAN JERONIMO VUELVE A PODER DEL OBISPADO

Murcia, 30.—El monasterio de San Jerónimo. que había sido incautado por el Estado, ha vuelto a poder del Obispado.

Se halla enclavado a seis kilómetros de la capital. en el pueblo de la Nora, y es residencia de los jesuítas.

Al conocer la noticia, los huertanos dispararon tracas y cohetes en medio del mayor júbilo.

El monasterio ha sido entregado oficialmente por la Delegación de Hacienda.

Telegramas detenidos

De Tenerife para Alcántara; desconocido.

De Córdoba para Fernanda Feduchy, San Pablo, 9; desconocido.

De Algeciras para Teniente coronel Villanueva, H. Continental; ausente.

La sesión de Cortes

ES MUY DEBATIDA UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO TRADICIONALISTA, SR. COMIN, PIDIENDO QUE SE REGULE DEFINITIVAMENTE CUANTO SE REFIERE A ORDEN PUBLICO, JUSTICIA Y ENSEÑANZA EN CATALUÑA. - SE REANUDA EL DEBATE SOBRE POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA, Y EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTA A LOS ORADORES DEL DIA ANTERIOR. - EMPIEZA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS, APROBANDOSE EL DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS

Madrid, 30.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro con seis diputados en los escaños. El banco azul desierto y muy poca gente en las tribunas. Durante la lectura del acta entran los ministros de Comunicaciones y Gobernación.

UNA PROPOSICION DE COMIN

El Sr. COMIN, defiende una proposición no de ley, pidiendo que se regule definitivamente todo lo que se refiere a Orden público, Justicia y Enseñanza en Cataluña. Dice que la experiencia ha demostrado que el Orden público debe volver a depender del Poder central. Respecto a la Justicia, ya sabemos lo que se entiende por justicia catalana.

El Sr. SANTALO: Que sea Justicia.

El Sr. COMIN: Sí, justicia para ellos. (Risas.)

En cuanto a la Enseñanza, el Estado viene permaneciendo ausente de la Universidad, del Instituto, de la Escuela en Cataluña, donde se halla postergada la enseñanza del castellano. (Varios diputados de la Lliga y Santaló le interrumpen, negándolo.

El Sr. COMIN, insiste en que la enseñanza se da en Catalán y que se registra el caso ridículo que la del Castellano figura en el grupo titulado "Lenguas ibéricas". (Nuevas interrupciones de los diputados catalanes.) (Entra el Jefe del Gobierno.)

El Sr. COMIN, sigue hablando entre contínuas interrupciones. A una del señor Santaló, le contesta diciedo que lo que él hace es censurar la incuria del Estado que paga a los maestros mucho menos que la Generalidad. (Entra el ministro de Hacienda.)

El Sr. COMIN, sigue diciendo que los catedráticos españolistas tendrán que emigrar de la Universidad de Barcelona y muchos estudiantes se verán obligados a ir a examinarse a otras universidades.

El Sr. TRIAS DE BES: La emigración de estudiantes para examinarse en otras Universidades sería un honor para le de Barcelona. (Entra el ministro de Agricultura.)

El Sr. COMIN: Pero también muchos diputados catalanes van a examinarse fuera de Cataluña. (Risas.) La autonomía universitaria suplantada por la autonomía del Patronato. El Estatuto universitario de Cataluña obra del Patronato limitará las facultades de la Universidad. (Entra el ministro de Estado.) El señor Comín lee varios textos del señor Pireto Bancés en apoyo de sus argumentos y el señor Alba le advierte que ha pasado con exceso el tiempo reglamentario y le ruega que no abuse de la debilidad de la Presidencia. (Risas.)

El Sr. COMIN, termina diciendo que se intenta quitar toda idea españolista en Cataluña y que el Gobierno tiene la obligación de evitarlo.

El Sr. SANTALO, interviene y dice, que la cuestión de fondo planteada por el señor Comín debe quedar para otra ocasión, pero que por su parte quiere agradecerle el elogio que ha dedicado a la Generalidad cuando dijo que tiene mejor atendido que el Estado los servicios de Enseñanza.

El Sr. FUENTES PILA, expone el criterio de su minoría. Dice que el señor Comín, ha planteado nuevamente la cuestión que se inició con la Ley de Cultivos de la Generalidad que fué una grave llamada de atención. Entonces nos quedamos solos al pedir que se limitaran las facultades de la Generalidad. Después de lo de octubre, que no podemos olvidar y que el país no olvidaría aunque lo olvidáramos nosotros, pedimos la suspensió del Estatuto, pero el tiempo pasa y no se ha hecho nada, y es preciso acudir al remedio del actual estado de cosas. Si el Gobierno debe tener las facultades que se refiere al orden público con razón mucho mayor debe tener en cuenta las que se refieren a la enseñanza, a fin de que nunca esas facultades en manos de una región sirvan para hacer labor de separatismo espiritual.

El Sr. TRIAS DE BES, reconoce la necesidad de leyes que complementen la del 2 de Enero y dice que cuando vengan a la Cámara los proyectos correspondientes será ocasión de discutir estos problemas. Se muestra conforme con el señor Comín en que la Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona tienen atendida la enseñanza mejor que nosotros. En cuanto al bilingüismo ¿por qué enfrentar la lengua catalana con la española? ¿Es que la lengua catalana no es española también? Yo, catalán y catalanista me he sentido siempre profundamente español y he enseñado a mis alumnos el idioma que me pidieron y se ha dado el caso que los alumnos catalanes me pidieron que enseñara en castellano.

La Universidad de Barcelona, en virtud de su Estatuto, tiene establecido la Asociación profesional de los estudiantes automáticamente por lo que no hay allí banderías políticas. Eran una ínfima minoría los que con los puños en alto increpaban al señor Portela Valladares y mientras la FUE, con sus extravagancias en el resto de España incendiaba la Universidad, la Asociación de Barcelona no promovía ni una sola huelga.

Sigue defendiendo el Estatuto universitario de Cataluña y dice que no hay línea divisoria entre profesores españolistsa y profesores catalanistas. El Sr. Comín y otros diputados monárquicos, protestan.

En cuanto al éxodo de alumnos ¡bendito sea! que ya es hora de que la Universidad deje de ser una fábrica de títulos. (Muy bien.) (Entra el Ministro de la Guerra.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, interviene brevemente. Estima que los servicios de Orden público deben corresponder íntegramente al poder central. En cuanto a la Justicia indudablemente ha de estar bajo el Poder central, pero sin olvidar que en Cataluña existe la realidad de un derecho foral, un derecho especial que es muy conveniente respetar.

Por lo que se refiere a la Cultura hay que tener en cuenta que se trata de algo en que entran en mucho los factores sentimentales. Por eso es necesario para su resolución, ir a ella sin apasionamientos y con buena voluntad. Elogia la obra realizada por Cataluña en orden a la Cultura y Enseñanza durante los últimos 25 años y estima que esta obra no debe ser detenida, antes bien merece la admiración y el apoyo de todos. (Aplausos de la Lliga.)

El Sr. COMIN. rectifica y se muestra conforme con el Ministro en que no hay por qué detener la obra docente de Cataluña. (Entra el ministro de Justicia.)

La proposición no de Ley del señor Comín queda retirada y se suspende este debate.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

Se reanuda este debate.

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ: Interviene y se muestra conforme con los propósitos del Gobierno para los cuales propone el apoyo de su minoría. Estima que no basta con lograr el superavit presupuestario puesto que lo más importante es fomentar la riqueza nacional.

Para eso es necesario una política de autoridad que impida las subversiones violentas, pues si las rebeliones son legítimas contra la dictadura no lo son contra la democracia.

Interviene el señor SIERRA RUSTARAZU. Se refiere a tratados comerciales aludido en el día de ayer por algunos oradores como política a seguir en orden a la estabilización de la peseta.

El MINISTRO DE HACIENDA. Agradece al señor Calvo Sotelo sus manifestaciones de ayer y su posición altamente patriótica. Significa mucho para el Gobierno la benevolencia con que han sido acogidas las palabras del Ministro de Hacienda. Ha habido conformidad en todos sobre hay que nivelar la balanza de pagos, pero al llegar a los medios para realizar ésto hubo algún desacuerdo. Ya vieron los señores Diputados cómo en este punto discrepaban los señores Calvo Sotelo y Ventosa. Yo he de decir que si no ocupara este puesto daría muy gustoso mi opinión personal sobreel particular, pero como Ministro de Hacienda, he de ser prudente y no puedo decir a la Cámara cuáles serán los procedimientos ni los medios de que me valdré para ello. Los irán conociendo cuando haya de adoptarlos y en el momento oportuno.

Habla después de los créditos congelados a que se refirió el señor Ventosa y dice que para tranquilidad de éste y de la Cámara adelanta que acometerá rápidamente el problema.

Otro de los puntos tratados fué el del tipo de descuento. Para subir o bajar éste ha de tener el Gobierno en cuenta, no sólo las circunstancias del momento de España, sino también observar sucesos muy interesantes que se producen en el exterior y que yo sigo con la mayor atención. Da gracias al señor Ventosa por la colaboración ofrecida.

Quiero explicar por qué el presupuesto no se presenta completamente nuevo. La razón es la falta de tiempo. Por ello, a pesar de ser contrario a este sistema, y como mal menor, he acudido a una modificación de los actuales.

¿O aprobamos un presupuesto para el semestre último de este año o nos lanzamos a una obra presupuestaria que de antemano sabemos no habrá tiempo de aprobar y habremos de recurrir a la prórroga uno y otro trimestre?

No soy tampoco enemigo personal, como se ha dicho, de los presupuestos extraordinarios, pero sí digo que no soy partidario de ellos. Cuando hablaba de la superchería que suelen ser estos presupuestos extraordinarios, no me refería a nadie en concreto, sino al caso general que se da en todos los países.

Cuando un ministro de Hacienda confecciona un presupuesto ordinario y al mismo tiempo otro extraordinario, no se ha dado nunca el caso de que no se presente nivelado el ordinario y esta es la razón muchas veces por la que acuden a este presupuesto extraordinario.

Sobradamente es conocido cómo se hace esta nivelación. Se llevan al presupuesto extraordinario todos los gastos que supondría un déficit en el ordinario.

Y a esto es a lo que estoy dispuesto y sobre todo porque nuestra ley de contabilidad nos facilita el camino a hacer unos gastos que en la misma se dicen permanentes y otros temporales. Todos ellos en el presupuesto ordinario.

Ya ayer explicaba esto; gastos permanentes, todos los que se necesitan para el normal funcionamiento del Estado, y los temporales aquellos gastos extraordinarios de un momento dado en la vida de este Estado.

Yo aspiraba a que con el rendimiento de los tributos se pagasen todos los gastos permanentes del Estado español; pero puede haber también unas cantidades extraordinarias, como las de artillar nuestras costas, los planes de defensa nacional, obras extraordinarias para combatir el paro, y, estos gastos, yo entiendo que no pueden pagarlos solamente con un solo presupuesto. No deben de pagarlas una sola generación y para estas obligaciones extraordinarias se acude al empréstito.

Si damos sensación de seguridad al país, si se presenta un presupuesto nivelado, podemos acudir a conversiones voluntarias de deuda, con las cuales podemos atender a esos gastos extraordinarios. Esto, como ya decía ayer, son las líneas generales.

Dice que todos sus compañeros de Gobierno están completamente de acuerdo con el Ministro de Hacienda en estos planes. He dicho a cada compañero hasta dónde podrán gastar este año. Han aceptado la cifra y por ello sé que por este lado no peligrarán mis presunciones y cálculos.

Se refiere a otros puntos tocados ayer por otros oradores. Dice que es preciso poner término a la política ferroviaria que se ha seguido en los últimos años. Es necesario definir de una vez la relación del Estado con las Compañías ferroviarias.

Pero, señor Ventosa, ¿podríamos resolver esto en veinticuatro horas? Es evidente que no y yo prometo a su señoría que para el proyecto de presupuesto que este Gobierno presentará en octubre a las Cortes se traerá resuelto este problema. Es propósito firmísimo del Gobierno. Y lo mismo puede decir a su señoría.

Sobre el problema de los trigos, el Ministro de Agricultura probablemente leerá esta misma tarde a la Cámara una fórmula sin perjudicar a la hacienda pública.

Respecto a lo que dijo su señoría sobre el paro, he de hacerle esta afirmación: que de los cincuenta millones votados por las Cortes, no se pagan más que esos cincuenta millones. Así como en el proyecto que se tramita, tampoco se pagarán más de los millones que apruebe el Parlamento.

Ofrece a los restantes oradores se tendrá en cuenta sus atinadas observaciones. Quiere rectificar una cifra que quizá por mal expresión suya ayer se achará por unos y otros oradores como la economía resultante única y exclusivamente de la reforma que se haga en las clases pasivas.

Quise decir que las economías totales del presupuesto habían de contarse por centenares de millones, no la de las clases pasivas, como parece se dió a entender.

Termina diciendo que el Gobierno no pide a la Cámara que colabore en gracia a la altura del propósito de esta obra.

El señor VENTOSA. Dice que el presupuesto es el punto fundamental que tiene extraordinaria importancia, pero la tiene más en la solución de unos problemas económicos con él relacionados, sin los cuales sería ineficaz. Hay que definir en estos problemas cuál es la orientación del Gobierno.

No es sólo importante la señalación de un gasto o cantidad determinada, sino también la aplicación exacta del mismo. Y decía ayer, y vuelvo a repetir, que de los 50 millones aprobados hace un par de meses, como solución del momento para el paro, se distribuyeronen distintos conceptos: uno de éllos, dieciocho millones para carreteras.

Según mis noticias, se han adjudicado obras para estas carreteras, cuya terminación importan setenta y un millones de pesetas. Y ha dicho el señor Ministro que no se pagarán más de los cincuenta millones votados, y aquí viene lo que yo quería decir, y es: que de esta forma se iniciarán unas obras que quedarán sin terminar por falta de consignación.

Algo análogo ocurre con los ferrocarriles que hay empezados, obras hidráulicas, etcétera, que por falta de consignación continúan paralizados.

Y es importantísimo que el Gobierno diga lo que piensa hacer en estos problemas. Está ello estrechamente unido a la eficacia de los planes económicos y presupuestarios.

Termina ofreciendo nuevamente su cooperación, apartada de toda mira política, a problema de tanta importancia para la vida de nuestra patria.

Rectifica el señor MANGRANE.

El PRESIDENTE dá por terminado el debate económico. Se pone a discusión el

PRESUPUESTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

Son aprobados los seis primeros capítulos después de unas observaciones del señor Rodríguez de Viguri. El capítulo siete hay un voto particular del señor Calderón, en el que pide que el Presidente del Tribunal de Garantías, cobre la rebaja de sueldo de 100.000 pesetas con que figura en el proyecto a 60.000, que es el sueldo del Presidente de la Cámara por su cargo también de vicepresidente de la República.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI por la Cámara se opone y no porque no están conformes con esta disminución, sino porque con el presupuesto no se pueden derogar otras leyes, ya que entiende éste, no es una ley pues va a la "Gaceta" sin la firma del Presidente de la República.

Explica que para resolver ésto, se presentó una proposición de ley modificando la ley del Tribunal de Garantías en la parte en que señalaba el sueldo diciendo, que éste on podía ser menor a 60.000 pesetas. Esta proposición ha quedado muerta en la Comisión de Justicia. Explica además que a la Comisión le parece muy bien todo lo que sea hacer rebajas en el presupuesto, pero pide que estas no san únicamente a los funcionarios. Añade que desconfía un poco de que estos propósitos del Ministro de Hacienda tengan un resutlado eficaz, ya que en estos últimos días se ha visto en determinados organismos oficiales el aumentar sueldo de 40.000 pesetas a 140.000 y a 130.000 (rumores).

El señor CALDERON rectifica. Discrepa con el señor Rodríguez de Viguri en lo de que el presupuesto no sea ley como ha afirmado éste. En el decreto de promulgación se dice, que es una ley pero además cita, antecedentes en los cuales por la ley de presupuestos se rebajaron sueldos que señalaban otras leyes para funcionarios bien modestos. ¿Y no se vá a poder hacer ahora por que se trate del Presidente del Tribunal de Garantías? Entiende que las Cortes, sin reparo alguno, pueden hacerlo.

El señor CUARTERO, de la CEDA, explica brevemente su intervención en la Cámara sobre este punto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se ratifica en sus anteriores manifestaciones.

El señor BLASCO GARZON de Unión Republicana dice en nombre de su minoría que está conforme con rebajar a sesenta mil pesetas el sueldo, pero le parece más atinado el procedimiento que defiende el señor Rodríguez de Viguri, por ello niega los votos al señor Calderón.

El señor MARTIN MOYA como presidente de la Comisión de Justicia, dice que dió cuenta a la Cámara en dos ocasiones del proyecto de ley, modificando la del Tribunal de Garantías y que en ella se acordó por unanimidad, aplazar el asunto.

Interviene el MINISTRO DE HACIENDA. Dice que opina en este asunto lo mismo que cuando era diputado y que esa consignación es excesiva. Añade que todos parece que están conformes con esto y que únicamente se discrepa en el procedimiento. Pues bien, en la Comisión una proposición para derogar este punto de ley del Tribunal de Garantías. Ruega al presidente de la misma que se dictamine de manera que antes de aprobar el presupuesto, quede aprobada esta rectificación de la ley y qu así estarán todos conformes.

Aprovecha el momento para decir, que el Gobierno aceptará cuantas economías se propongan, siempre que éstas sean realizables. Se refiere a las soluciones del señor Rodríguez de Viguri y dice que él no ha intervenido en los aumentos de sueldo que ha denunciado, ni los conoce.

Promete que el Gobierno se enteraría del asunto y si puede intervenir lo remediará.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dá las gracias al Ministro por sus propósitos y dice que puede intervenir perfectamente y remediar lo denunciado, pues se trata de una entidad en la que el Gobieron tiene representación y el aumnto de gastos que supone esta subida de sueldo se traduce en perjuicio para los ingresos del Estado y de los accionistas de aquella entidad por los cuales también está obligado el Gobierno a velar (rumores).

El señor CALDERON retira su voto y a continuación se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de obligaciones generales.

El presidente levanta la sesión a las nueve menos diez.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 30.—"En relación con la política económica del Gobierno, dice "El Siglo Futuro": No nos parece bien que cause lesión por mínima que sea, a nadie, siempre que sea con injusticia: pero cuando el interés que se trata de respetar es a su vez enjuto, tampoco nos parece bien que los intereses creados se respeten sólo por el hecho de estar creados, si bien lo fueron injustamente".

"Sin causar estrago en lo que siempre debe quedar a salvo—escribe "La Epoca" refiriéndose al discurso del señor Calvo Sotelo en el debate económico—y adviniéndose caballerosamente a no tratar del problema del metal plata, no es posible decir más cosas ni dejar más al descubierto la endeblez, por no decir la ausencia total de argumentos en el drama de la política económica del Gobierno".

"Del mismo tema, el discurso del señor Chapaprieta, habla "Diario Universal":

"Significan estas restricciones un buen propósito pero tienen a nuestro entender, un defecto capital: implican la aplicación del eterno sistema de "borrón y cuenta nueva" y hará difícil si no se pasa de ahí, el logro de los propósitos del Ministro de Hacienda, que, naturalmente, no son una novedad, y que, naturalmente pueden fracasar como fracasaron ya muchas veces cuando se intentó ponerlos en práctica."

"La Tierra" dice que no hay dinero para los maestros y lo hay en cambio para los trigueros. "Claro—escribe—está que los maestros solo tienen por misión fomentar la cultura popular tan odiada por las derechas. Y entre los trigueros favorecidos figuran, en cambio, no pocos de los capitalistas que componen la clientela electoral de los partidos más reaccionarios de España".

"La amnistía está en marcha, dice "Heraldo", porque cuando una multitud aclama entusiasta, como ocurrió el domingo en el Monumental Cinema, a oradores de tendencias diversas coincidentes en el logro de un legítimo deseo común, puede afirmarse la seguridad del triunfo."

"Habla "La Nación" del mal que hace el Parlamento con sus oposiciones por preparadas que obstruyen las leyes y que se refiere a los preparativos de las izquierdas. "Lo que nosotros aseguramos es que se organiza la inquietud y que unos y otros —no decimos todos porque creemos que la responsabilidad no nos alcanza—deliberada o inconscientemente, contribuyen a la multiplicación de los gérmenes o dejan, toleran, consienten que los gérmenes morbosos se cultiven, como se alimentan los microbios en los caldos de laboratorio."

"Informaciones" dice que los revolucionarios ya han visto que sin tener el Poder no es posible organizar con éxito revoluciones. "Por eso los empresarios de la revolución—escribe—en España, están tanteando los medios eficaces de recuperar el Poder, de entrar en el Poder...

La intención es tan firme que incluso los tipos cautelosos como el señor Sánchez Román, no saben disimular el gesto de amenaza ni ocultar los designios con que gobernarían si pudieran."

NOTICIAS POLITICAS

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 30.—El presidente de la Cámara manifestó, terminada la sesión, que mañana se dedicarán las dos primeras horas de la sesión a ruego y preguntas, de 4 a 6.

Después se celebrará la elección del suplente para el Tribunal de Garantías que está pendiente hace tiempo.

Preguntado por el candidato dijo que era el diputado agrario, señor Mondejar.

El resto de la sesión será dedicad a la Ley de Imprenta y añadió que veía pasar con pena los días ya que no quedan más que 16 sesiones, sin aprobar los presupuestos y sin más que un solo dictamen.

Lo ha hecho notar así al Gobierno y la Comisión de Presupuestos, para que no se diga que la culpa es de la Cámara, pues si esta no tiene dictámenes no puede hacer nada. Se le preguntó si se discutirá prnoto la Ley de restricciones leída por el Ministro de Hacienda y dijo que primero tendrá que pasar a dictamen de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REGRESA A MADRID

Madrid, 30.—Poco después de las ocho y media de la noche llegó a Madrid, el Presidente de la República.

PORTELA VALLADARES A BARCELONA

Madrid, 30.—Mañana por la noche marcha a Barcelona el Ministro de la Gobernación, que estará de regreso el martes próximo. El viaje tiene carácter particular.

EL PROYECTO SOBRE EL TRIGO Y EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid, 30.—Como el Presidente de la República no llegó a Madrid hasta primeras horas de la noche no hubo tiempo para que firmase la autorización para la lectura en las Cortes del proyecto de Ley sobre el trigo. La lectura se hará probablemente mañana por la tarde. Es de esperar que la aprobación pueda verificrse el martes ya que las tres comisiones que intervienen en el asunto procurarán despachar el asunto con toda rapidez. De gran importancia a este respecto es la posición que adopte la minoría regionalista que oponía algunos reparos, si bien en lo relativo a la cuestión de forma.

Referente al paro, la Comisión especial terminó su labor poniendo en la Mesa de la Cámara, el dictámen correspondiente. Como es sabido han prosperado las líneas generales del proyecto del señor Salmón, puesto que las modificaciones introducidas son de muy poca monta. Con este motiv el Ministr del Trabajo recibe muchas felicitaciones dada la rápida aprobación de un proyecto de tanto interés e importancia.

LO QUE ES EL PROYECTO DE LA LEY SOBRE EL TRIGO

Madrid, 30.—El proyecto de ley sobre trigos será presentado mañana viernes a las Cortes. Sus líneas generales, según referencias obtenidas por "El Debate", y que publicará mañana, son las siguientes:

Contiene las autorizaciones necesarias para la retención o inmovilización del sobrante del trigo de 1934.

Sostiene la vigencia de la ley de autorizaciones de 27 de febrero en cuanto no sea contradictoria, y declara que el régimen de tasas terminará al finalizar el año agrícola 1935 36.

Para esa fecha se fijará como límite del área de cultivo del trigo la extensión que tuviere cuando se promulgaron las tasas actuales.

Si se invita a los particulares y asociaciones a la inmovilización del trigo de su propiedad, se reproducirá la orden ministerial del 28 de febrero pasado.

El ministro de Agricultura será autorizado para retirar momentaneamente del mercado hasta cuatrocientas mil toneladas de trigo de la cosecha de 1934 y para bonificar, al tipo máximo del nueve por ciento anual, las retenciones voluntarias que ofrezcan las asociaciones y los particulares, hasta el límite de cien mil toneladas.

Los fondos para esta operación se obtendrán de los ochenta cuatro millones de pesetas de las pignoraciones realizadas por el Crédito Agrícola, los cincuenta millones de pesetas de la última ley de autorizaciones trigueras y del aval que e Gobierno podrá conceder al Banco de España en favor del Banco Oficial Adjudicatario, por cantidad no superior a setenta y cinco millones, con interés no superior al tres por ciento y vencimiento máximo del uno de junio de 1936.

El Estado dispondrá también de lo que recauden las Juntas Comarcales del canon de una peseta por quintal métrico, en todas las ventas que se efectúen.

Los fondos obtenidos por este canon se ingresarán en el Banco de España, en cuenta corriente, a nombre del ministro de Agricultura.

Las operaciones de retiración del trigo y de su inmovilización podrán ser realizadas directamente por el Ministerio de Agricultura o por un banco oficial.

Tanto en un caso como en otro el orden de las retiraciones será el siguiente:

Primero. Trigos pignorados a Crédito Agrícola, por este orden: Paneras sindicales, sindicatos y asociaciones agrícolas, asociaciones patronales. En segundo lugar los trigos ofrecidos a las Juntas comarcales, con prelación de los pignorados a la Banca privada y los pertenecientes a los agricultores, con preferencia de los tenedores de pequeñas partidas.

Si las partidas del Crédito Agrícola y la Banca privada, más las de las Juntas comarcales, exceden las cutarocientas mil toneladas, el ministerio hará la distribución de las compras. Los precios de la retiración serán los establecidos actualmente por las Juntas provinciales, elevando en una peseta cada tramo de las escalas, sin que el precio del quintal métrico pueda exceder en cinco pesetas. La retiración y la inmovilización han de realizarse antes del treinta y uno de agosto.

El Ministro podrá ordenar el cese de las retiraciones, si cree logradas sus finalidades y decidirá la forma de la salida a la venta del trigo retenido, si bien esto no podrá ser antes del primero de Enero de 1936. salvo en caso de una excesiva subida de precios o consejos de los técnicos. La venta del tigro retenido se hará a toda clase de entidades y particulares, y a los fabricates de harinas, si bien a éstos últimos se les exigirá la compra escalonada en cantidad proporcional y a molturarlo nates del primero de julio de 1936. Si el Estado obtiene un sobreprecio en la venta del trigo, esta cantidad se destinará en primer término a los gastos de las operaciones y el sobrante se devolverá a los vendedores del trigo retenido, en proporción a su venta.

Caso de que el Ministerio de la Agricultura retenga el trigo deberá asegurarlo de riesgos, con entidades nacionales y utilizará para la retención las secciones agronómicas provincilaes. Las sucursales del Banco de España tendrán los fondos necesarios en cada provincia, pudiéndose hacer trasferencias a Bancos de las cabezas de partido. Los pagos por el trigo retirado, superiores a mil kilógramos, se harán en las Sucursales del Banco de España. Los ingenieros de las secciones agronómicas tendrán los necesarios talonarios de compra.

Para la retención se podrán utilizar, evitando desplazamientos, locales arrendados en lugares estratégicos y preferentemente los edificios públicos. Podrá haber retenciones sin desplazamiento momentáneo, con las debidas garantías.

Si es un banco oficial quien se encarga de la inmovilización y la retiración de trigo, presentará su plan a la autorización del Ministerio. Su personal no tendrá carácter alguno de funcionario público y se someterá al Ministerio todos aquellos nombramientos que hayan de recibir asignaciones de más de cinco mil pesetas.

Se retirará solamente trigo sano, seco y limpio. El pago de los gastos se hará por entregas parciales adelantadas. En el banco recibirá, al terminar su labor, una comisión de un uno por ciento del capital empleado y tendrá que asegurar el trigo retenido.

La adjudicación al banco la hará el Consejo de ministros. El ministro de Agricultura redactará el contrato y lo publicará como decreto, una vez aprobado por el Consejo.

Todos los actos del servicio encomendados al banco, serán intervenidos por una Comisión delegada del ministro de Agricultura, compuesta por un ingenierio agrónomo, un abogado del Estado y un funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad, los cuales podrán oponer el veto a los acuerdos del Consejo de Administración del Banco.

El veto habrá de ser confirmado antesde cinco días por el Ministerio de Agricultura.

SUBASTA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

Madrid, 30.—De un momento a otro se publicará el anuncio de la subasta de alpargatas para el ejército. En vez de 125.000 pares de goma y otras tantas de cáñamo, nos comunica el diputado señor Martí que la subasta s erealiza por cincuenta mil pares de goma y doscientos mil de cáñamo.

Se tiene impresiones favorabilísimas respecto a la desaparición de las alpargatas de goma para el Ejército.

El señor Martí al comunicarnos estas noticias, se mostraba conforme por lo que ello representa para su provincia, especialmente para Vall D Uso y su comarca.

ACLARACION DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE DETERMINADO PROYECTO

Madrid, 30.—El Ministro de Justicia dijo esta tarde que le interesaba hacer constar que el proyecto de ley de suspensión de pagos de las entidades bancarias en relación con obras públicas no era de este Gobierno.

Se lo encontró aprobado por el Gobierno anterior y respetuoso con ello le había entragado a la Comisión sin intervenir para nada y a fin de que la Comisión dictamine en el sentido que crea pertinente y después la Cámara con entera libertad se pronuncie sobre él en la forma que estime oportuna.

SOBRE EL ABONO DEL IMPORTE DE LOS GASTOS DE DECORACION DEL GRAN SALON DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid, 30.—Esta tarde conversaron en los pasillos los señores Gil Robles, Rocha Villalonga y Villanueva y el Ministro de Estado expresó su preocupación por no haberse satisfecho todavía el importe de los gastos que corresponden a España por la decoración del gran salón de la Socieda de Naciones, cantidad que asciende a medio millón de pesetas.

El Ministro de la Guerra coincide en apreciar la importancia de este asunto y convino con el señor Rocha en abordar mañana la cuestión en el Consejo de Ministros a fin de darle una solución rápida y satisfactoria.

UNA COMISION DE JEREZ Y SEVILLA VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 30.—Los diputados señores Alarcón, Triol y Amorós, de la CEDA, por Sevilla y Núñez Manso, y García Atance, también de la CEDA por Cádiz, acompañaron a una comisión del campo de Jerez y Sevilla, en una entrevista que tuvieron con el señor Salmón, para tratar de las bases de recolección que se avecina.

El esñor Salmón les dijo, que en el Consejo de Trabajo se siguen estudiando las bases que saldrán muy en breve a las cuales han de acomodarse las que rijan en estas provincias. El ministro les dió las impresiones más optimistas, respecto a estas bases.

EL PACTO POLITICO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid, 30.—Un diario de la noche afirma que el pacto político entre Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, no se retrasará muchos días.

UNA PROPOSICION DE MANGRANE

Madrid, 30.—Por el diputado de la Esquerra señor Mangrane, ha sido presentada una proposición, por la que se pretende buscar una solución a la liquidación y a la deuda pública con un impuesto sobre las fortunas y se indican soluciones que acabarían con el paro en plazo breve según asegura el diputado millonario señor Mangrane.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DEL PARO

Madrid, 30.—Esta tarde se reunió nuevamente la Comisión del paro, que terminó el estudio del artículo adicional que fué aprobado.

El señor Fernández Ladreda dijo que había sido entregado a la mesa, el proyecto que no tiene variaciones notables. En el artículo adicional se autoriza al Ministro de Obras Públicas para que, realice un plan quinquenal. Esto es para adelante en un plazo de cinco años, obras que tienen ya consignadas y que afectan a ferrocarriles, puertos y carreteras.

Noticias del Extranjero

INAUGURACION DE UNA CONFERENCIA CATOLICA

Viena, 30.—Se ha inaugurdao en esta capital una conferenca católica de carácter especial, en la que participan delegados de doce países de Europa. La conferencia se ocuparaá de estudios corporativos y profesionales.

SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

Viena, 30.—Las autoridades han descubierto en Linz, un considerable depósito de armas y municiones. Se ha abierto una información.

FUSION DE SOCIEDADES

Viena, 30.—El vicecanciller jefe federal del Frente Patriótico, ha decretado la fusión de tres sociedades en una que quedará reconocida como la única lgal del país de carácter premilitar.

DESMIENTESE UNA NOTICIA DE "EL LIBERAL" SOBRE DON ALFONSO DE BORBON

Roma, 30.—Un miembro de la casa de don Alfonso de Borbón, ha desmentido categóricamente la información publicada por "El Liberal", que calficó de falsa e inspirada en la tendencia antimonárquica del periódico.

DURANTE UN DISCURSO HA SIDO HERIDO EL EX MINISTRO COT

París, 30.—El ex ministro Cot, ha sido herido en la cara por un líquido corrosivo que le arrojó una persona del auditorio que le escuchaba en Aix les Bain, donde pronunció un discurso sobre el servicio militar.

El acto fué suspendido por media hora. Cot continuó luego con la cara vendada. Se detuvo a cinco indiviuos.

UN ARTICULO PERIODISTICO SOBRE TANGER

Ginebra, 30.—"Le Journal de Geneve" publica un artículo sobre Tánger, diciendo que de dos debates habidos en las Cortes el día 17 se desprende que España, tiene el propósito de denunciar el estatuto hacia el mes de diciembre.

Agrega que va a haber una lucha muy dura acerca del estatuto entre Inglaterra y España, y subsidiariamente entre Francia e Italia que a su modo de ver se resolverá con una acentuación del estatuto en el sentido internacioal, más bien que con el refuerzo de la posición española, ya que ésta es la única manera de que Gibraltar conserve para Inglaterra todo su valor.

EMBARQUE DE UNA NUEVA AVIONETA PARA POMBO

Londres, 30.—La casa constructora de la avioneta "Santander" con la que el piloto Juan Ignacio Pombo realizaba el vuelo Sevilla Natal, comunica que ha sido embarcado otro aparato igual al que quedó destrozado en Camocin y que podrá llegar a Belem de Pará el próximo día doce de junio lo que permitirá al aviador proceder inmediatamente a los preparativos para seguir el vuelo hasta Méjico como había proyectado.

EL CONDE DE COVADONGA NIEGA LOS RUMORES SOBRE SU SEPARACION MATRIMONIAL

Nueva York, 30.—A su llegada a ésta el conde de Covadonga negó los rumores circulados sobre la separación de su esposa.

Después entregó una declaración escrita, que dice::

"He venido a Nueva York a reunirme con mi esposa, que ha estado a visitar los Estados Unidos y heexperimentado gran emoción al ver Nueva York por vez primera.

Mi estancia en el país no sé cuánto se prolongará. Es una visita de carácter absolutamente particular. La condesa y yo tenemos el propósito de regresar a París dentro de seis meses.

Por razones obvias, debe excusársenos de hablar de mis asuntos particulares y de hacer ningún comentario político.

Dijo después que le gustaría presenciar un partido de base ball y un combate de boxeo.

Respecto a la posibilidad de un contrato de cine, dijo: Todo es posible en este mundo."

CINCUENTA OBREROS SEPULTADOS EN UNA MINA

Tokío, 30.—Cincuenta mineros han quedado sepultados a consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de carbón de Iriyam, en el distrito de Tukusgima.

Se ha logrado salvar a diez mineros, pero se teme que sea imposible acudir en auxilio de los restantes.

INCIDENTES PROVOCADOS POR UNOS ALOJADOS EMIGRADOS DEL SARRE

París, 30.—Dicen de Estrasrgo que en los primeros días de esta semana se han registrado incidentes en un antiguo cuartel en el que estaban alojados emigrados del Sarre. Estos reclamaron por la mala calidad de los alimentos y organizaron una manifestación durante la cual tuvieron un choque con ua guardia civil. Varios manifestantes fueron detenidos. Las autoridades han decidido trasladar a los emigrados a Roche-Zub-Yonne.

NO ES VERDAD QUE EL NIÑO RAPTADO HAYA SIDO RECUPERADO POR SUS PADRES

Tacoma, 30.—Contrariamente a lo que se anunció aún no ha sido recuperado por sus padres, el niño George Weydhausser. Se teme que haya sido asesinado. Sin embargo otros creen que el retraso en la entrega se debe a que los secuestradores desean asegurarse el dinero. La familia del niño está custodiada por una guardia personal. El padre y un amigo salieron en automóvil con rumbo desconocido y se cree que fueron a entregar el dinero del rescate.

EL GOBIERNO CANADIENSE AUMENTA EL VALOR DEL ORO

Ottawa, 30.—El Gobierno canadiense ha redactado un proyecto de aumento del valor oro en previsión de las negociaciones internacionales para la estabilización de las divisas.

El Gobierno prepara por este procedimiento la desvalorización de la divisa.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Nuestra Señora Mediadora de todas las gracias.

SANTO DE MAÑANA

San Fortunato. Presbítero.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DE MARIA

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde, con sermón por el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado, Rector de la Capilla.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Parroquia del Rosario.—A las cinco de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana, con Misa armonizada y rezo al final.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A JANDILLA

Cuando los periodistas acudieron al Gobierno civil se les dijo que se carecía de noticias, existiendo normalidad perfecta en toda la provincia.

Se les manifestó que el señor Armiñán había marchado a Jandilla.

Vida marítima

El movimiento registrado ayer fué de interés: gran cantidad de buques registraron su entrada y salida en nuestro puerto; entre ellos un correo descendente de Canarias que dejó algún pasaje e importante cargamento. Tombién entraron y salieron numerosos buques de banderas extranjeras que recogieron gran cantidad de carga de nuestros muelles.

Ayer por la tarde quedó definitivamente cerrado el nuevo trozo del muelle de ciudad faltando soelamente el relleno de dicho hueco, que se hace muy lentamente en la actualidad por camiones de piedra y carros con escombros de las obras.

En el cantil de dicho muelle ha comenzado la colocación de los norays correspondientes.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo "Isla de gran Canarias" llegado de Barcelona y escalas con carga general y pasaje, saliendo a las tres de la tarde con rumbo a las Islas Canarias.

Motor español "Aya-Mendi", llegado de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor español "Cabo Blanco", llegado de Barcelona y escalas con carga general, zarpó para Bilbao y escalas.

Vapor holandés "Calipso", que salió con carga general para Ceuta.

Vapor inglés Waldinge", que salió con carga general para Bilbao.

Vapor inglés "Femdris", salió para Dublin.

Vapor norteamericano "Exporter", que salió para Nueva York.

Vapor francés "Sap Jaques", que salió para Tánger.

Vapor "Mary An", que salió para Barbate.

Veleros "Dos Hermanos" y Ana María, que salieron para Barbate y Tánger.

Delegacion Marítima

EDICTO

Don José Coello Vallarino, oficial primero del Cuerpo general de Servicios marítimos e instructor del expediente instruído en esta Delegación marítima de Cádiz con motivo del hallazgo de un neumático en la playa de "El Chato", de esta capital, el día 3 de abril del próximo pasado año.

Hago saber: Que por este primer edicto, y otros de igual tenor, se saca a pública subasta, y por segunda vez, visto que ha quedado desierta la primera celebrada, dicho objeto hallado, y por el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto en los periódicos locales y fijado en el tablón de anuncios de esta dependencia, sita en el muelle de este puerto.

Dicho neumático tiene las características siguientes:

Marca Good-Yer, de 0'37 centímetros de diámetro y con la señales Made In Englands 2.300 Air Weel Pendingas-NO- 3.367-15-29-5.823 -E-115, con un grueso de 15 centímetros, en buen uso, y desprovisto de cámara, estando valorado en la cantidad de 450 pesetas.

Lo que se hace público por medio del presente, para cuantas personas puedan interesarles la citada subasta.

Cádiz, a 29 de mayo de 1935.—El oficial instructor, **José Coello.**—El secretario, **Rafael López Cruces.**

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA, DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería, Segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

El coronel Jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra, profesores y jefes y oficiales alumnos de la misma.

VISITAS

El general Martínez Cabrera, Director de la Escuela Superior de Guerra.

GENERAL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GUERRA

En la orden de la plaza de hoy se hace saber que encontrándose en ella el Excmo. Sr. General de Brigada don Toribio Martínez Cabrera, Director de la Escuela Superior de Guerra y que se hospeda en Hotel de Francia, dispensa las presentaciones reglamentarias.

Administración Principal de Correos de Cádiz

NUEVO SERVICIO DE PAQUETE MUESTRA

Objetos que pueden contener : : : : : : : : : :

Todos los permitidos a la circulación por Correos.—No podrán contener, metálico, billetes de banco, ni los que no circulen con Valor Declarado alhajas, metales preciosos, pedrerías, etc. — Tampoco podrán llevar incluídos, cartas o notas de caracter actual o personal.

Límite de peso y dimensiones

El límite de peso será de un kilo y sus dimensiones no podrán ser mayores de 30 centímetros en cualquier sentido, ni inferiores a 10 centímetros.

Franqueo : : : : : : : : : :

Los ordinarios pagarán una peseta en sellos de franqueo, adheridos a la cubierta, los con reembolso que podrán ser hasta 250 pesetas, pagarán además 50 céntimos y los con Valor Declarado que puede ser hasta 500 pesetas, 25 céntimos.

Oficinas donde pueden ser dirigidos : : : : : : : : : :

A todas las Administraciones Principales y a aquellas estafetas autorizadas para el servicio de paquetes postales.

Condiciones de admisión : :

Los ordinarios se presentarán precintados por cualquier procedimiento que asegure eficazmente a juicio del empleado que lo reciba.

Los de Valor Declarado, habrán de ir precisamente en cajas de madera consistentes, que irán cubiertas con papel en sus caras superior e inferior, y precintados con sello sobre lacre precisamente.

Llevarán la dirección escrita sobre la cubierta con toda claridad, así como el contenido del mismo, los gravados con reembolso se indicará la cantidad en letra y número del mismo, así como nombre y domicilio del imponente, los que sean con valor declarado llevarán el importe de la misma en letra y número.

Entrega a los destinatarios :

Se entregarán en las oficinas de Correos, las que pasarán aviso de su llegada a los destinatarios. — Devengarán un derecho de almacenaje de 10 céntimos diarios, exceptuando los festivos si no es retirado en el plazo de cinco días, desde que reciba el aviso de llegada. — Los procedentes de Canarias y Marruecos, devengarán también los derechos de Aduanas correspondientes y un derecho fijo de reprecinto de 10 céntimos.

Fecha de comienzo de este servicio, el día 1 de Junio de 1935.

Cádiz 28 de mayo de 1925.—El Administrador Principal, Luis del Rivero.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día tres de junio próximo, para suministro de MATERIAL HIDRAULICO, por pesetas 7.765'87, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de mayo de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día tres de junio próximo, para suministro de CORREAS DE CUERO, por pesetas 3.872'48, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de mayo de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

Primera Comunión

En la hermosa capilla de María Auxiliadora, de los RR. PP. Salesianos, celebróse ayer el solemne acto de recibir por primera vez la Sagrada Eucaristía los monísimos niños María de Lourdes y Juanito Gilabert G. Villegas.

El altar presentaba verdadero derroche de cera y electricidad, así como hermosos ramos de flores naturales.

Los artísticos reclinatorios, forrados de seda blanca, fueron ocupados por los hermanitos citados, que vestían de blanco, lujosamente ataviados, acompañándoles sus padres los señores de Gilabert (don Juan), varias personas de su familia y su profesora, muy estimada señorita Josefa Oliveros Quero.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el reverendo padre salesiano don Fermín Coton,. el cual, antes de administrar el Sacramento, dirigió a los nuevos comulgantes una sentida y elocuente plática.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados a casa de los padres, donde fueron obsequiados con un selecto desayuno, servido por la Pastelería Viena.

Enhorabuena a los nuevos comulgantes, por el acto tan hermoso realizado ayer, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros estimados convecinos.

Aparición de un cadáver

Ayer, próximamente las cinco de la tarde, varias personas que se encontraban en la punta del muelle número 2, vieron flotar sobre las aguas el cadáver de un individuo. Avisado el personal de la Junta de Obras del Puerto, Carabineros y Policía Marítima, procedieron a recoger del agua el cadáver y colocarlo en el cantil del muelle, mientras llegaba la autoridad judicial.

Varias personas de las que allí acudieron identificaron enseguida el cadáver que resultó ser Juan Ortega Eliso, de 25 años, que vivía en la calle Higuera núm. 1, y que en la mañana del día 24 cayó al mar en las proximidades de dicho lugar junto al crucero "Libertad" que se encontraba atracado a dicho muelle,, siendo la causa de la caída, un ataque epiléptico de los que el finado padecía con frecuencia.

Avisadas las autoridades se personó en dicho lugar el Juzgado el que ordenó el levantamiento del cadáver y su condución al Depósito de Santa Rosalía, lo que se verificó en una camilla.

Hoy se le practicará la autopsia al cadáver del infortunado Juan.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Pequeño incendio

Anoche, próximamente a las nueve, en el piso entresuelo de la casa número 8, de la calle Arguelles, se declaró un pequeño incendio, quemándose una cama y algunos enseres de poco valor.

En el lugar del suceso se personó el servicio de incendio no siendo necesaria su intervención por haber conseguido los vecinos de la casa apagar el pequeño incendio.

En el lugar del suceso se personaron fuerzas de Asalto.

Colegio Oficial de Gestores administrativos de Andalucía y Canarias

El pasado día 19 se reunió en el Círculo Mercantil de Sevilla la Junta general de colegiados, con asistencia de las delegaciones de Cádiz, Huelva y Canarias.

La Comisión gestora dió cuenta de su gestión, y para cumplir el precepto del artículo 17 del decreto del ministerio de Industria y Comercio, de 28 de noviembre de 1933, se procedió a elegir la Junta de gobierno, para cuyos cargos fueron designados los señores siguientes:

Presidente.—Don Mariano García Borbolla Sanjuán.

Vicepresidente.—Don Miguel Escámez Arquero.

Tesorero. — Don José Delgado Merino.

Contador.—La entidad ARAS.

Secretario.—Don Blas Medina.

Vocales—Don Juan Merlín, don José M.ª Sevilla, don Emilio Guichot Conradi y don Nazario Dávila.

Delegado en Canarias.—Don Antonio Joan Oliveras.

Delegado en Málaga.—Don Francisco Trascastro.

Delegado en Jaén.—Don Francisco Martínez Gámez.

Delegado en Huelva.—Don Agustín Jiménez de la Corte.

Delegado en Cádiz.—Don Nazario Dávila Nogales.

Fué aprobado el Reglamento de régimen interior que determina el artículo 22 de dicho decreto, acordándose se eleve al ministerio de Industria y Comercio para su aprobación y vigencia.

Se acordó el más exacto cumplimiento del artículo 11, dando a la publicidad cuanto en el mismo se determina con relación al beneficio de pobreza establecido en las condiciones que previene el artículo 8.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, esperándose que con la adhesión de Extremadura este Colegio alcanzará el auge que tienen los similares de Valencia, Madrid y Barcelona.

Centro Católico de Obreros

Digno epílogo a las fiestas religiosas celebradas por la Congregación Mariana de este Centro, en honor de San Juan Bautista de la Salle, Patrono de esta Congregación, el día 19 del presente, ha sido la velada teatral organizada por el Cuadro Artístico, representando la graciosísima obra de fértil y chistoso autor andaluz, "El Testamento".

Antes, estuvo recreando al público, numerosísimo en extremo, el señor Darwing, con sus interesantísimos juegos de manos, que deleitó altamente a los presentes por la limpieza con que los ejecutaba y lo sorprendente de sus trucos.

El Director de escena, Sr. Loaiza, tiene que contar en su haber un triunfo más a los múltiples ya conseguidos, pues hizo un Venancio que es dudoso pueda hacerlo mejor, el mejor de los profesionales.

Colaboraron a este triunfo muy eficazmente los señores Reyes, Moreno, Iglesias, Bablé y Padilla y demás elementos de este Cuadro que representaron sus papeles con gran propiedad, prueba de ello es que no cesó la hilaidad en el público ni un instante, durante el transcurso de la represetación.

El próximo domingo (D. m.), se repetirá el mismo programa con la actuación igualmente del señor Dawing, que ha prometido ejecutar otros juegos más interesantes aún, de su vasto y extenso repertorio.

Esta repetición es en honor de los Sres. Protectores o Numerarios de este Centro, los cuales si desean concurrir, deberán pasarse por el mismo a recoger las invitaciones los días laborables de 10 a 12 de la mañana; de 2 a 5 de la tarde y por la noche de 8 a 10.

SOCIEDAD

Ayer festividad de San Fernando y ante el altar de Nuestro Padre eJsús de los Afligidos, de la Paroquia de San Lorenzo, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Sánchez González, con el joven procurador don Fernando Lepiani Muñoz, siendo testigo del acto los hermanos de la contrayente don José y don Arturo y por parte del novio, el procurador don Manuel Cárdenas, el doctor Dolarea Pinillos y don Francisco Yélamos, Director de la Farmacia Municipal.

La boda se celebró en familia, sirviéndose un exquisito desayuno marchando el nuevo matrimonio en automóvil a Gibraltar, donde embarcarán para el Marruecos español y Zona del Protectorado de Francia. Nuestra enhorabuena.

Regresó de Madrid, nuestro buen amigo, el diputado a Cortes don José María Pemán.

Con brillantes calificaciones ha aprobado la carrera de Medicina el joven don José María Beca, hijo de nuestro antiguo amigo don Rafael, alto funcionario de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Nuestra enhorabuena.

Se halla enfermito, aunque por fortuna no de cuidado, el niño Gonzalo Huidobro, hijo menor de los señores de Huidobro (don Emilio).

Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, muy mejorado de la indisposición sufrida, a nuestro compañero en la prensa don Francisco Moreno Ruiz.

Pasó ayer algunas horas en Cádiz, nuestro particular amigo don José López Fernández, alcalde de Puerto Real, que recibió muchas felicitaciones por el explendor de las fiestas que se vienen celebrando en la preciosa población ribereña.

En el tren exprés marchó a Sevilla, acompañada de su hija la señora de Mejías, la distinguida señora doña Genoveva Guilloto, viuda de Serís.

Ayer celebró sus días, nuestro distinguido amigo el teniente de carabineros don Fernando Ruiz de Seglaerva.

Nuestra cordial felicitación.

Regresó de Madrid, el teniente coronel Jefe de esta Comandancia de Carabineros don Leoncio Jaso Paz que era esperado en la estación por varios jefes y oficiales. El señor Jaso se hizo inmediatamente cargo del mando de la Comandancia, cesando en el mismo don Federico Rodríguez Baster, que lo desempeñaba interinamente.

DE AJEDREZ

Desde el pasado Torneo Internacional de Sitges, han sido incontables las exhibiciones de ajedrez que han efectuado los notables maestros que a él acudieron por toda España, que culminaron con la reciente del campeón mundial Doctor Alekhin, poniendo de manifiesto el interés que va despertando el juego ciencia.

Los directivos del Club de Ajedrez Cádiz, han recibido ofertas de estos maestros que con sentimiento por su parte, se han visto obligados a declinar.

Pero habiendo coincidido reciente viaje de directivos a Sevilla con la estancia en la capital andaluza del notable maestro, ex campeón francés de ajedrez Mr. A. Gromer, que recientemente batió el record de simultáneas en Lugo con 128 tableros, consiguió del notable jugador que anticipase unos días su llegada a ésta, de paso para Canarias, para deleitarnos con una exhibición de sus dotes ajedrecistas.

Así pues, mañana, en el exprés, llegará a ésta el citado maestro Mr. Gromer y el próximo Domingo a las cuatro de la tarde, en el local de la Casa de Galicia, dará una sesión de simultáneas, a la que este Club ruega a cuantas entidades cultiven este deporte y muy especialmente a los muchos y buenos aficionados que existen en nuestra capital y pueblos cercanos, no dejen de prestar su cooperación a este importante acto, preludio de otros que tiene en proyecto.

!rPo,lll.fiTtrosr.menteendo

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 126'50; 126.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 36'35; 36'25.
Dólares, 7'38; 7'36.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 33'40; 33.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'84; 1'82.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'64; 1'62.
Suecas, 1'89; 1'87.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 30.—Se nota la influencia de la festividad del día en la sesión de hoy. Poca afluencia de público y sensible contracción en el negocio.

El mercado mantiene en líneas generales las características reflejadas en sesiones anteriores, con ciertas indicaciones de pesadez.

El sector de valores de especulación ofrece una postura estacionada, particularmente en explosivos, pues los valores ferroviarios y minas del Rif, casi no presentan mercado.

Los valores del Estado se limitan a sostener en su mayoría las posiciones precedentes. La Deuda interior, experimenta una ligera mejora en los títulos grandes.

Los valores municipales siguen bein asistidos por la demanda. En el "corro" de los valores eléctricos, se siente ligeramente la presión de la oferta.

Los tranvías se ven muy solicitados. Las telefónicas señanlan una firme orientación.

Persiste en abandono de los valores ferroviarios. Los explosivos, después de ligeras variaciones, en un ambiente falto de orientación, señalan tendencia indecisa.

DEPORTES

OTRO CAMPEON MUNDIAL

La gloria y la fortuna van a pasearse delante de Ignacio Ara

Madrid va a ser escenario del tercer combate Ara-Thil. En Madrid va a jugarse el francés un título mundial que ganó a Gorilla Jones el 11 de junio de 1932 y que desde entonces sólo una vez ha puesto sobre el ring fuera de su país amado: en Londres, jugándoselo hace tres años con Len Harvey.

¿Tiene probabilidades el gran peso medio español de quedarse con el trofeo? Creemos que sí. Y vamos a razonar nuestra creencia.

—:—

Presentamos primero a Marcel Thil, por si hay algún aficionado que no le conozca.

Nació el 29 de mayo de 1904. En estos días cumple, pues, los 31 años. Está casado y tiene una hijita. Y mide 1'72 m. de altura, 1'10 de perímetro toráxico, 0'41 de cuello y 1'79 m. de envergadura.

Debutó como profesional el 8 de noviembre de 1925 y desde entonces no ha dejado de combatir.

Primero actuó en los "rings" de provincias y en el extranjero, como campeón de la Marina y con fortuna varia.

En Barcelona hizo abandonar en nueve rounds, hace nueve años, al vizcaíno Gabiola, el modesto muchachote que fué luego campeón español de los semi pesados y acabó su existencia en Valencia en manos de Logan.

A mediados de 1928 le cogió Dickson bajo su protección y desde entonces la vida le ha sonreído. Desde entonces no ha perdido más que tres combates: en Manchester, contra Freddie Shaw; en Milán, contra Mario Bosisio; y en París, contra Kid Tunero. Del primero y del último se ha tomado revancha. El segundo abandonó ya el boxeo.

Ha defendido su título mundial de los asaltos de Len Harvey, Kid Tunero, Ignacio Ara y Gustavo Roth, Clemente Meroni, Jock Mac Avoy y Vilda Jacks, siempre con éxito.

Sus últimos combates contra Jock Mac Avoy y contra Vilda Jacks, se han terminado antes del límite.

—:—

Ignacio Ara, baturro de origen, empezó a boxear en San Sebastián en 1926. Una serie de combates rápidos, ganados en los primeros rounds, le animaron a retar a Ricardo Alís, entonces campeón de España.

Nadie hizo caso a sus retos. Languidecieron las organizaciones de la capital guipuzcoana y al aragonés no se le abrieron las de otras ciudades españolas, lo que le decidió, desesperado, a emigrar. Y en la emigración se convirtió en magnífico boxer. Pasó por París, Londres, Nueva York, Habana, México, etcétera, y regresó hecho un auténtico campeón.

Desde que regresó a Europa sólo ha sido vencido dos veces y en ambas por Marcel Thil.

Este año, después de una rápida y afortunada excursión a Cuba, a empatado con Martínez de Alfara y ha vencido a Mendieta y al negro indochino Claudio Bassin.

Ara nació el 29 de abril de 1909. Tiene 26 años. Mide 1'78 de estatura, 1'89 de envergadura y 0'40 de cuello.

—:—

El francés es más constante en los entrenamientos; tiene un "fondo" natural más grande, encaja prodigiosamente y sabe trabajar muy bien el cuerpo a cuerpo. Son sus ventajas.

Es lento, torpe en la pelea, en la distancia, monótono en su juego, poco variado en su repertorio. Empieza a "bajar de tono"—en los últimos combates ha bajado—a partir del diez rounds, dejando de ser la piqueta implacable de los últimos asaltos. Son sus inconvenientes.

—:—

El español es mucho más rápido, más estilista, tiene "punch" más seco, piernas más ágiles, más variado y más elegante boxeo, mayor envergadura. Son sus ventajas.

Acusa muchas veces cansancio a partir del sexto round, no gusta del cuerpo a cuerpo, es más frío, menos combatido que su rival. Son sus inconvenientes.

—:—

Sobre el papel, juzgando por los resultados, Thil vale más que Ara. No cabe dudarlo, puesto que ha vencido dos veces al aragonés. Pero no hay que olvidar que le ha vencido en País, donde Thil es ídolo supremo.

A través de Martínez de Alfara, uno de los últimos rivales que han tenido los dos mejores pesos medios de Europa, se acusa cierta igualdad. Ara ha empatado en Madrid y Thil se veía igualado cuando tuvo la fortuna de que descalificaran al valenciano.

La moral del francés es inmejorable. Está forjada a través de contínuas victorias. Pero nosotros, que hemos visto cómo vencía a Vilda Jacks, su último adversario, a pesar del campaneo de la prensa francesa, creemos que Ignacio Ara puede ser el día primero de junio campeón mundial de los pesos medios.

Thil es un poco menos "máquina demoledora" que antes. Mientras Ara pueda mantener el combate a distancia, le mareará. Como le mareó en París, a finales de 1932, ante nuestros ojos. Si el baturro se cansa después volverá a perder. Pero por puntos contra lo que afirma el manager de su rival.

¿Y por qué no esperar que Ara tendrá esta vez "fuelle" para algo más de seis asaltos? ¿Por qué no creer que se habrá entrenado a conciencia para lograr coger la fortuna que pasará frente a sus ventanas?

Si salta el baturro al ring con una preparación cuidada, será campeón. Porquees mejor boxeador que su rival. Y porque éste no es ya capaz de hacer el "forcing" endiablado que antes sostenía durante quince asaltos.

Thil, noble, fuerte y valiente, puede dejarse su corona en España. Un español que le supera en velocidad y en técnica. Porque, además, a ese español, en vez de increparle "los titis" parisinos van a darle ánimos sus compatriotas.

DIRECTO.

París, 1935.

EL EQUIPO QUE CADIZ NECESITA

De la forma en que puede y debe hacerse

II

Quedábamos ayer en que la realidad del momento en el Cádiz deportivo y también el nombre y prestigio de nuestra ciudad, exigen imperativamente que lleguemos a contar a plazo breve con un equipo fuerte, que sea digno rival del de otras capitales de provincia y ciudades españolas.

Quedamos en eso porque eso es también una realidad, tan clara, que no ofrece dudas a nadie, como tampoco la ofrecen—ya lo decíamos también ayer—los beneficios morales y materiales que la posesión de un gran equipo y por tanto de grandes partidos reporta a una ciudad.

Y sentado esto como base firmísima, llegábamos a la conclusión de que había de verse cómo ese equipo, necesario en absoluto, podía y debía hacerse. Y es de eso precisamente de lo que vamos a hablar brevemente hoy.

—:—

No cabe duda que todavía la afición de Cádiz, si bien ha resurgido considerablemente, no ha dado de sí todo ese esfuerzo considerable que se precisa para tener un buen equipo de balompié.

Hay, sí, unos cuantos, a los que se califica de románticos, que en las buenas o en las malas están siempre prontos a la ayuda, conscientes de lo que debe ser una posición de firmeza y de deportivismo; pero existe también un gran número, un número infinitamente mayor que el anterior, que sólo quieren saber de lo que es bueno, creyendo que no pueden existir dificultades ni reveses con un apoyo quees siempre regateado.

Y con esto y con otros males por el estilo es muy difícil tener equipo.

Se necesita que el Mirandilla tenga socios en número considerable. Pero socios que sepan cuál es su misión y que no vayan sólo al club cin ánimo de lucrarse en el precio de unas entradas para después abandonarlo en cualquier dificultad. Hay que ser socios del Mirandilla; pero serlo con firmeza, con interés de gaditanos y deportistas.

Pero no basta con ello, con ser ya mucho. Es preciso que el Mirandilla tenga dinero, que sin él nada o muy poco puede hacerse. Los comerciantes, los industriales, todos aquellos que tengan una posición desahogada, deben darse cuenta de que deben apoyar al Mirandilla, precisamente por la labor no sólo deportiva, sino materialmente beneficiosa para la ciudad que éste realiza.

Y este apoyo debe, tiene que traducirse en dinero. El Mirandilla, según nuestras noticias, ha emitido unas obligaciones para reorganizar el equipo. Dicen ellos, y es lo lógico, que según la afición responda así ha de ser el equipo. Y por ello, por gaditanismo, la realidad es que estas obligaciones deben cubrirse cuanto antes.

Por su coste, estas obligaciones pueden ser adquiridas fácilmente por todos. Las hay al alcance de aficionados que no disponen más que de afición precisamente y las hay también de mayor cuantía. Los aficionados, todos, están por ello obligados moralmente a suscribir esas obligaciones en el menor plazo posible, si como corresponde queremos tener un equipo adecuado a nuestro nombre y dignidad.

Esto por parte de la afición. Por parte también de todas aquellas personas que, sin interesarse por el balompie, sientan apego a Cádiz y comprendan los beneficios que el Mirandilla le puede traer. Hace falta dinero y Cádiz entero debe dárselo a aquél para que pueda formar entonces un equipo digno.

Los dirigentes mirandillistas deben encontrar en todos una feliz acogida a su demanda. Lo exigen así muchas razones de indudable valor. Ya las hemos expuesto, en justificación de la necesidad en que se halla la afición y todos de ayudar moral y materialmente al Mirandilla.

Y sólo cuanto esto se haya hecho cumplidamente; sólo cuando el club gaditano tenga el dinero suficiente, podrá la afición y podrán todos exigirle con entereza el cumplimiento de su misión.

Hay que hacer un equipo grande y para esta labor deben estar dispuestos siempre todos los buenos gaditanos. Más tarde, pasada la hora esta, llegada la de actuación de los directivos mirandillistas, seremos los primeros en no andar remisos en señalar con claridad los defectos o los aciertos que se realicen.

—:—

PASADO MAÑANA UN MIRANDILLA-SELECCION DE GIBRALTAR DE GRAN INTERES

Buen encuentro este que ya ayer anunciamos para el próximo domingo en Ana de Viya. No pudiendo actuar, por su reorganización, el equipo titular del Mirandilla, éste presentará un conjunto, de cuya potencia real no podemos dudar, conociendo o creyendo conocer, al menos, los elementos que poco más o menos han de formarlo.

No se trata del amateur, ni tampoco, claro está, del profesional. Sí, en cambio, de un combinado de los dos, pues formarán todos los elementos profesionales de que dispone en la actualidad el Mirandilla, y sólo los huecos que existan serán cubiertos por los jugadores más destacados del amateur. Ello dará, sin duda alguna, al conjunto gaditano una potencia real, que buena falta le hace, frente al fuerte once que ha de oponérsele el domingo próximo.

Porque la Slección no abarca no sólo a Gibraltar, sino que, refiriéndose a su campo entero, traerá jugadores no sólo de aquélla población, sino también de La Línea y Algeciras, con lo que podrán incorporarse, a no dudarlo, a los seleccionados, valores innegables del balompié en todos esos pueblos.

Viene, además, la Selección perfectamente preparada y dispuesta a vencer rotundamente en nuestro campo. Ello dará a la pugna un interés nada despreciable, porque también sabemos que los mirandillistas quieren demostrar el domingo que su clase no baja de la de los titulares cesantes.

Gran partido, pues, este del domingo en Ana de Viya, acerca del cual hemos de insistir mañana.

OMISION

Por error, dejó de aparecer ayer, al pié de la reseña del encuentro celebrado en Puerto Real, entre el Rácing Portuense y el Athlétic Club de San Fernando, la firma del autor de la crónica, que es: "Dribbling".

Noticias políticas

LERROUX CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE LOS ASUNTOS PENDIENTES

Madrid, 30.—El señor Lerroux, esta mañana recibió la visita del Ministro de la Gobernación, con quien estuvo conferenciando durante una hora. A la salida el señor Portela dijo que habían cambiado impresiones sobre los asuntos pendientes en su departamento, lo que consideraba muy conveniente para que el Jefe del Gobierno estuviese al corriente de los asuntos de Gobernación.

Un periodista le preguntó si en la entrevista se había hablado de nombramientos de altos cargos de Gobernación y el señor Portela dijo, que como esta noche estaría en Madrid el Presidente de la República y probablemente firmaría los nombramientos, esperaba poderlos dar mañana a la prensa.

SOBRE LA DISTRIBUCION DE LO CONSIGNADO PARA EL HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Madrid, 30.—Ante los comentarios que la prensa hace sobre la distribución de las cien mil pesetas que hay consignadas con destino al homenaje a Lope de Vega, el Ministro de Instrucción Pública, manifestó que tenía que hacer constar que aun no hay distribución hecha; que ni siquiera ha recibido de la Junta de homenaje, que está formada por el señor Salazar Alonso, Menéndez Pidal, Artigas y Montesinos el informe de distribución.

Cuando lo reciba, resolverá sin tendencias políticas, pues se trata de un asunto nacional. La única cuestión que podría platnearse a este Ministerio, sería si mantenía o no la consignación mencioada, y desde luego, yo la mantengo sobre todo por lo que representa Lope de Vega en las letras españolas.

EL MINISTRO DE HACIENDA SATISFECHO. - EL SR. CHAPAPRIETA RECTIFICA UN ERROR PERIODISTICO

Madrid, 30.—El Ministro de Hacienda manifestó que estaba muy satisfecho de la consideración con qu los diputados habían rcibido la exposición que ayer hizo del programa prsupuestario del Gobierno, pero que tenía que rectificar un error aparecido en algunos periódicos, sin duda por falta de claridad en su propia expresión, de que en el presupuesto de clases pasivas, se iba a obtener una economía de centenares de millones. Quiso referirse, al hablar de esta cuantía al volumen total de los presupuestos futuros. Dijo por último, que el señor Calvo Sotelo, le había avisado que no podía rectificar hoy en la Cámara por tener que ausentarse de Madrid.

HOY SE HA CELEBRADO UN BANQUETE HOMENAJE AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 30.—Hoy al mediodía se celebró en un céntrico hotel, el banquete homenaje al Ministro de Hacienda señor Chapaprieta, ofrecido por los diputados de los grupos vitivinícolas de la Cámara.

Asistieron unos sesenta diputados, representantes de los diversos intereses alcoholeros en las Cortes. En la presidencia, junto al homenajeado, se sentaron el Ministro de Comunicaciones, el ex ministro señor del Río (don Cirilo) don Abilio Calderón y los diputados señor Berlanga, Izquierdo Jiménez, Ruiz Valdepeñas y Mondejar. Terminado el banquete el señor Berlanga, presidente de uno de los grupos vitivinícolas parlamentario, manifestó que no habría discursos y que no era preciso hacer ofrecimiento ya que el acto en sí tenía toda la significación que querían darle.

LOS ALUMNOS DEL MAGISTERIO VISITAN AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 30.—Hoy visitaron al señor Dualde todos los alumnos de los tres cursos del plan profesional del Magisterio primario para solicitar solución al problema que se les ha planteado ya que la actitud seguida por el Ministro, dificulta la aplicación del decreto del 29 de Septiembre de 1931 por el cual se creó el plan profesional que les daba derecho a colocarse al concluir la carrera con 4.000 pesetas y a figurar al final del escalafón de esta categoría. En contra de esto se intenta ahora colocarles con 4.000 pesetas pero no efectivas, sino 3.000 de sueldo y 1.000 de gratificación, con lo que tienen que figurar en el escalafón de los alumnos pero como su intervención en sentido contrario reflejaba un acuerdo tomado en Consejo de Ministros debían ir a visitar al señor Lerroux para exponerle el caso.

QUEDA ZANJADO EL INCIDENTE ROMANONES- FUENTES PILA

Madrid, 30.—Un periódico de la mañana publica unas cartas cruzadas entre el Conde de Romanones y el señor Goicoechea en las que se dá por terminado el incidente surgido entre el Conde de Romanones y el señor Fuentes Pila por la cuestión habia entre estos motivada por el debate en la Cámara sobre política internacional.

El señor Goicoechea en su primera carta dice, que cree que las frases del señor Fuentes Pila, para nada rozan la honorabilidad del Conde ni la rectitud patriótica de sus intenciones y le ruega deje sin efecto su carta dirigida al señor Fuentes Pila, y que ponga en sus manos la cuestión. A ella contesta el Conde diciendo, que no puede retirar su carta mientras el señor Fuentes Pila no suscriba y comparta el criterio del señor Goicoechea. Sus amigos habían dejado trazado el camino como se vé por el documento que le adjunta en previsión del caso planteado y cuya publicación suspende hasta un límite posible.

A esta carta contesta el señor Goicoechea que el señor Fuentes Pila aprueba y suscribe la primera carta del Jefe de Renovación al Conde.

Esto por último contesta con otra carta diciendo, que desde el momento en que el señor Fuentes Pila retira las ofensas no hay moivo para que él mantenga la carta que dirigió al señor Fuentes Pila, aunque exige que se le dé publicidad al desagravio ya que el agravio fué público.

REUNION DE LA PONENCIA DE LA COMISION ESPECIAL DEL PARO

Madrid, 30.—Se ha reunido esta mañana la ponencia de la comisión especial del paro que estudió un artículo adicional al proyecto. Esta tarde se reune el pleno de la comisión, para emitir dictamen total incluído el citado artículo adicional, y si fuera posible presentarlo en seguida a la Cámara esta tarde mismo.

LA CONFEDERACION DEL EBRO

Madrid, 30.—"La Nación" de esta noche se ocupa de la Confederación del Ebro y dice:

"He aquí un problema que afecta, de manera esencial, a una gran parte de la zona aragonesa: la vida y prosperidad de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Para que el importante organismo que nos ocupa llegue a alcanzar el desarrollo que precisa necesita estar desligado, en absoluto, de la política de partido. Ni grande, ni chica. Cuantos en la Confederación actúen no pueden, no deben tener más que un solo ideal: Aragón.

Desgraciadamente esto, a partir, especialmente, del atropello de Alberna, en los felices tiempos del bienio, no se ha podido conseguir. Y de lo que tal apartamiento de la política, mejor dicho, de la absoluta autonomía de que debe estar revestida la Confederación del Ebro, son buena prueba los siguientes párrafos, que copiamos de un artículo de periódico tan poco sospechoso de adulación y de espíritu tan republicano como "Heraldo de Aragón".

He aquí lo que dice el popular diario de Zaragoza:

"Sea dicho en justicia, solamente la Dictadura que creó la Confederación, la respetó y no llevó a la institución las impurezas de la política partidista. Ejemplo patriótico que no sirvió para nada, como se ha visto, pues si los radicales-socialistas hicieron de la Confederación un feudo político y la consideraron botín de partido, los radicales no se han distinguido por lo contrario. Y unos y otros han dado al Pueblo la sensación de que la Confederación es algo a merced de los partidos, de los comités y de los personajillos políticos, para cuya satisfacción de intereses y vanidades el contribuyente paga y trabaja.

No es para eso para lo que Aragón creó la Confederación, y porque no es "Heraldo de Aragón", que, como el que más, con absoluto desinterés y con absoluta independencia contribuyó a crearla y siempre, en todas las situaciones políticas, protestó del personalismo y del partidismo en una institución que ha de ser ajena a las pasiones e intereses de partido, expone ahora el peligro de adulterar el carácter neutral de aquélla y advierte al País para que actúe."

LERROUX EN EL CONGRESO, DICE QUE CARECE DE NOTICIAS. - ESPERA LA LLEGADA DEL JEFE DEL ESTADO PARA QUE FIRME LOS DECRETOS PENDIENTES

Madrid, 30.—Poco después de comenzada la sesión, pasó al salón de sesiones el presidente del Consejo. Después en los pasillos dijo a los periodistas que no tenía noticia ninguna. Agregó que cuando esta tarde llegase el Presidente de la República iría a presentarle a la firma, los decretos pendientes. En ella había nombramientos de altos cargos, efectivamente, pero sería una descortesía hacerlos públicos antes de que los conociera el Jefe del Estado. Sin embargo poco les queda a ustedes por saberlo, porque a título de rumor y como hipótesis, les han dicho casi todos y también en casi todos han acertado aunque en algunos no, terminó diciendo.

LA COMISION DE GUERRA DICTAMINO SOBRE EL PROYECTO DE "CONGELADOS"

Madrid, 30.—Se reunió la comisión de Guerra. Quedó dictaminado el proyecto llamado de "Congelados" recogiendo en él las sugerencias hechas por el presidente de la República en el mensaje de devolución de dicha ley a la Cámara.

REUNION DE LA COMISION DE LOS 21

Madrid, 30.—Se reunió la comisión de los 21, tenía el propósito de estudiar el asunto a fondo ya que tiene en su poder las diligencias practicadas con posterioridad, a la remisión del sumario al Parlamento, pero sinembargo se desistiI de hacerlo y no se tomó acuerdo alguno, por no estar presente el señor Barcia que se encontraba en el Palacio de Justicia, asistiendo a la causa seguida contra los consejeros de la Generalidad. El miércoles volverá a reunirse.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE OCUPA DE LA LEY ELECTORAL Y DE OTROS ASUNTOS

Madrid, 30.—También se reunió la Comisión de presupuestos. El presidente señor Armasa dijo que se habían reunido para dictaminar la Ley Electoral. Había un proyecto de ley del señor Samper y una proposición de ley que fueron estudiados para ser discutido por la Comisión. Después el ex ministro señor Giménez Fernández, presentó otro proyecto a modo de voto particular. En esta situación, para proceder rápidamente a dictaminar la Ley Electoral y que pueda ser discutida por el Parlamento. La Comisión ha designado a su presidente señor Armasa para que se entreviste con el Jefe del Gobierno señor Lerroux y éste le dé a conocer cual es el criterio del Gobierno en esta materia. La Comisión ha dictaminado además el proyecto de prórroga de tres meses de plazo señalado para la revisión de los srevicios estatales, traspasados a Cataluña. Se aprobó conforme al espíritu de la ley.

La Esquerra ha presentado un voto particular, por estimar que la legalidad es en aquella región, el mantenimiento íntegro de la ley.

LA COMISION DE JUSTICIA SE REUNE Y TOMA VARIOS ACUERDOS

Madrid, 30.—Se reunió la Comisión de Justicia, asistiendo el presidente del Tribunal Supremo como vocal nato que es de la misma, con arreglo a la Constitución.

Se estudió la proposición de ley que modifica el artículo cuarto de la Ley de Enjuiciamiento Civil y que se refiere a que la representación en juicio se lleve directamente por el propio litigante, o si no quisiera hacer uso de este derecho, por procurador habilitado, con la sola excepción de los agentes mercantiles, con mandato inscrito en el Registro Mercantil.

La Comisión estudio también el proyecto de ley sobre Justicia Municipal y acordó hacer un extracto de las opiniones emitidas en la información pública, para proceder al estudio de los argumentos expuestos en el plazo de dos semanas, respecto a la ley especial de Conversiones y suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias. Por tratarse de servicios públicos, se acordó abrir una información pública, de acuerdo con las peticiones hechas en este sentido, que durará hasta el día 7 de junio próximo.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Viernes 31 de mayo de 1935. — "Cedric, S. L.", presenta

FEDERICA

Según la célebre opereta del gran compositor Franz Lehar, con Mady Christians y Paul Horbiger. — A las 6,45 y a las 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — Abierto el despacho desde las tres de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla. Mañana sábado, otra gran producción: "IMITACION DE LA VIDA", por Claudette Colbert.

CINE MUNICIPAL

Viernes 31 mayo de 1935. — "Metro Goldwyn Mayer", presenta:

Asesinato en la terraza

con Warner Baxter y Mirna Loy. — En español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. Jean Harlow, en "LA PELIRROJA".

CINE GADES

Viernes 31 de mayo de 1935. — "Hispano Foxfilms", presenta a Warner Oland en

Charile Chan en Londres

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "LA BATALLA".

Popular Cinema

Viernes 31 de mayo de 1935. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Warner Baxter y Janet Gaynor en

PADDY

(Lo mejor a falta de un chico). — "Fox", en español. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Información de la provincia

Jerez de la Frontera

LA INAUGURACION DEL STADIUM DOMECQ

A las doce de la mañana del próximo domingo tendrá lugar la ceremonia de bendecir el magnífico campo de deportes Stadium Domecq.

En el mismo será descubierta una lápida que perpetúe el acontecimiento.

Por la peña xerexista "San Diego" será entregado a la casa Pedro Domecq un artístico pergamino que testimoniará el agradecimiento hacia la misma por su generoso desprendimiento al construír el Stadium.

Por la tarde se inaugurará el Stadium, contendiendo el Xerez con el Nacional de Madrid.

En el encuentro se disputará una valiosa copa donada por el industrial de joyería, don José L. Santiago.

Para el partido inaugural han sido invitados el gobernador civil, alcalde y demás autoridades y la Federación Sur, Colegio Regional de Arbitros y los señores Cabot, Cárcer y Escartín.

El próximo viernes llegará, para jugar en el partido del domingo, el ala derecha Gabella.

NUEVA DIRECTIVA

Por nuestro eminentísimo prelado el cardenal Illundain ha sido aprobada la siguiente nueva Junta de gobierno:

Hermano Mayor.—Don Fermín Bohórquez Gómez.

Teniente hermano mayor.—Don José Ruiz Crespo.

Mayordomo.—Señor marqués de Domecq.

Secretario.—Don Juan de M. López de Meneses.

Vocales.—Don Luis Fajardo, don José Franco López Cepero, don Pedro Máximo Ruiz, don Ramiro Moreno Fontán y don Jerónimo García Pérez.

CARNET DEL REPORTER

Con lucido acompañamiento tuvo lugar ayer el sepelio del cadáver del que fué reputado practicante en Medicina y Cirugía, don Vicente Alonso Gracia (que en paz descanse), fallecido el día anterior.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda doña Elena Barrientos, hijos, padres, hermanos y demás familia doliente.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, el profesor médico don **José María Matos Soto.**

—Marchó al castillo de Guadalupe (Fuenterrabía) el capitán de Infantería don Juan Grajera Manín que ha sido nombrado comandante militar del mismo.

—Marchó a Madrid, el vizconde de Manzanera.

EL CORRESPONSAL

De Chiclana

El día 24 de los corrientes, tuvimos la suerte de ver rodar en nuestro Cinema Moderno, la preciosa película "San Antonio", que trajo de Madrid la Asociación Católica de Padres de Familia y que ha gustado a cuantos la presenciaron.

Fué un beneficio para las obras que esta Asociación tiene el propósito de llevar a efecto en el Colegio de San José, donde actualmente asisten 350 niños, casi todos hijos de asociados, y que tratan de mejorar.

La suscripción sigue abierta y con gusto publicamos la segunda lista de las personas que contribuyen para esta obra de tanta importancia en Chiclana:

Sumaanterior: 2.113 pesetas.

Beneficio líquido de la sesión cinematográfica, 350; don José Luis Lacave, 50; un entusiasta de las Escuelas Cristianas, 250; don Luis Sáez Rey, 25; don José M. Chozas, 25; don Eduardo Monzón, 10; don Juan de la Torre Brea, 5; don Julio Romero Dulce, 5; doña Dolores Fernández, viuda de Caro, 5; don Rafael Moreno Caballero, 25; doña Encarnación Garrido Pérez, 5; don Pedro Gómez Botossi, 3; don Juan Rodríguez Tenorio, 100.

Total de la segunda lista, 2.971 pesetas.

San Fernando

DIPUTADO

Estuvo ayer en ésta, el diputado a Cortes y notable poeta don José María Pemán.

HORA SANTA

En conmemoración de la consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, se celebró hoy con solemnidad la Hora Santa en la parroquia de San Pedro y San Pablo.

JUNTA GENERAL

Para efectuar el nombramiento de presidente de la directiva de la Asociación de Pasivos y Activos, por dimisión del señor Blanco que la desempeñaba, celebrará esta entidad una asamblea extraordinaria, mañana viernes, a las seis de la tarde.

VIDAL Y PLANAS

Se espera llegue mañana a ésta el escritor don Alfonso Vidal y Planas, par aasistir al estreno de su obra "Dos Cascabeles", que se pondrá por primera vez en escena por la Compañía de Santacana en el Teatro de las Cortes.

VIAJEROS

Con sus hijos llegó a ésta, procedente de Ceuta la respetable señora doña Justa Azcárate y García de Lomas, viuda del comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet.

VISITA DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LA ARMADA

Como ya anticipamos, el próximo sábado, en el exprés, llegará de Madrid, el vicealmirante Jefe del Estado Mayor Central de la Armada y ex ministro de Marina excelentísimo señor don Javier de Salas.

A la estación acudirán a recibirle nutridas comisiones de los diferentes Cuerpos y las autoridades locales, tributándosele a aquel a su llegada los honores correspondientes.

Una vez cumplimentado por los que acudan a recibirle y revistadas las fuerzas, marchará el señor de Salas a visitar los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Posiblemente almorzará en las oficinas de los citados talleres.

Desde allí, por la nueva carretera de la Marina, se dirigirá en automóvil al Arsenal de La Carraca, para saludar a la tripulación del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", que mañana viernes deberá rendir viaje de instrucción con los guardias marinas alumnos de la Escuela Naval Militar.

Una vez realizado este propósito también en automóvil, seguirá para Cádiz con objeto de visitar la llamada Fábrica Nacional de Torpedos.

30, 5, 35.

Otros dos pequeños incendios

Otro conato de incendio registróse en la noche de ayer, aunque de mayor importancia que el anterior.

Serían próximamente las doce cuando los vecinos de la casa número 1 de la calle Pez, observaron que por la chimenea salía gran cantidad de llamas.

Avisado el Servicio de Incendios, se personó inmediatamente en el lugar mencionado, procediendo a sofocar el incendio que se había declarado en la chimenea, que se encontraba obstruída por trapos y maderas, en las cuales las chispas de las cocinas debieron prender fuego.

El incendio fué sofocado rápidamente, teniendo necesidad para ello el Servicio de Incendio de practicar diversos boquetes en los tabiques y muros de la chimenea, con el fin de sofocarlo.

En el lugar del suceso se reunió gran cantidad de público.

—:—

¡Y va el tercero!

A la una de la madrugada una llamada telefónica nos avisa que otro nuevo conato de incendio ha puesto en movimiento al Servicio de Incendio.

Este vez se trata de una chavola de las instaladas en el muelle pesquero, denominada "Cho ko", propiedad del señor Aguirre Gómez Costa, que tiene el númeo 99.

Por causas que se desconocen, se prendió fuego a diversos materiales que allí había depositados, no pasando a cosas mayores gracias a la rápida intervención del personal de los muelles y de la rapidez con que acudió el Servicio de Incendio, al mando del sargento Zaragozi, que lograron sofocar el siniestro, y evitando así que se hubiese propagado el incendio a las chavolas colindantess, que, como la del conato de fuego, son todas de madera.

En e lugar del siniestro se personaron la pareja de Seguridad de servicio en el muelle, Agentes de la Policía Marítima y demás personal de guardia en el muelle.

SUCESOS

LESIONADO CON UN HACHA

En la Casa de Socorro fué asistido en la tarde de ayer Luis Casau Soto, de 27 años, con domicilio en el Campo del Tiro, de erosiones en el décimo espacio intercostal, de pronóstico leve, que se las causó un individuo al arrojarle un hacha, dándose después de la agresión a la fuga.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la cace Benjumeda, el automóvil de esta matrícula número 3.841, conducido por Manuel Rembado Vázquez, de treinta años, que habita en la calle Enrique de las Marinas, 40, atropelló el niño José Galindo López, de nueve años, que fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

MALOS TRATOS Y AMENAZAS

Manuel Espinosa Margeliz, de 48 años, con domicilio en República Dominicana número 11, fué detenido en su domicilio a requerimiento de Mercedes Pérez Morillo, de 47 años, por que constantemente la maltrata de obras, habiendo llegado a amenazarla de muerte.

SOSPECHOSOS

En la tarde de ayer fueron detenidos Ricardo Rodríguez Martínez, de 29 años, y Eulogio Tejera Alfonso, de 22; este último pretendía embarcar de polizón para Canarias.

LESIONADO EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ

En la tarde de ayer, cuando se encontraba en estado de embriaguez, sufrió una caída Gabriel Hdalgoi Bernal, de 22 años, que habita en la calle Viento número 6, siendo asistido en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

SUSTRACCION

Manuel Rodríguez Castellano, de 22 años, que habita en Pablo Iglesias número 19, fué detenido a requerimiento de Francisco Pérez, por haberle sustraído un billete de cien pesetas.

LESIONADOS

En el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistido Antonio Púa Fernández, de once años, que habita en la calle Santo Domingo número 28, de herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado, que le fué producida por un desconocido en la calle Concepción Arenal.

—En el mismo centro, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Miguel Daza Jara, de 68 años, que vive en Portería de Capuchinos número 2, que se les produjo en una caída casual.

DETENIDOS

Los conocidos delincuentes contra la propiedad Antonio Deduy García (a) Líquido y Francisco Alvarez Gil (a) Paco Francés, fueron detenidos ayer como supuestos autores de una sustracción de herramientas.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 30 de mayo de 1935, a las trece horas:

Barómetro, 763'18; Temperatura a la sombra, 19'0; Vientos: fuerza, flojo; Dirección, W.; Estado del cielo, casi despejado; Humedad relativa, 60 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura al sombra, 22'4; Mínima ídem, 16'3; Máxima ídem al sol, 26'5; Cantidad de lluvia caída, inapreciable.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto; Mañana, casi cubierto; Tarde, cubierto con llovizna y cubierto; Noche, cubierto y nuboso.

Extranjero

VARIOS INCENDIOS QUE CAUSAN BASTANTES VICTIMAS

Simla, 30.—La localidad de Langora, cerca de Bareilly ha sido destruída por un incendio. Otra ciudad vecina ha sufrido un desastre análogo. Doscientas cincuenta casas del pueblo de Alpatpour han quedado destruídas por las llamas, en las cuales han perecido doce personas.

En un pueblo de las cercanías de Sirauli han quedado reducidas a cenizas otras ciento veinticinco casas. A consecuencia del incendio pereció una familia integrada por seis personas.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE GAS

París, 30.—Dicen de Vrdún que en una fábrica de gas de dicha ciudad se ha producido una explosión esta mañana.

No hay más detalles del incidente.

TEMBLOR DE TIERRA EN LA ISLA DE FORMOSA

Tokio, 30.—Un violento temblor de tierra ha causado daños en la Isla de Formosa.

Según las primeras noticias del seísmo, que ocurrió esta mañana, sólo ha causado daños de poca importancia.

BOLIVIA ACEPTA UNA TREGUA EN LA GUERRA DEL CHACO

Buenos Aires, 30.—Oficialmente se anuncia que Bolivia ha aceptado una tregua de 30 días en la guerra del Chaco.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'10 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

MAYO - 1935
31
VIERNES
N. S. Mediadora

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

V.

Cádiz y la provincia, responden.- Contamos ya con 41.000 pesetas

Breve, brevísimo nuestro artículo de hoy. Las palabras suficientes para agradecer a cuantos ayer en "Jandilla", acudiendo al llamamiento hecho desde estas columnas, han suscrito cantidades, puesta la vista en el resurgir de Cádiz como estación de Verano, para que sea un hecho la celebración de tres corridas de toros en agosto durante la semana dedicada a Velada de los Angeles.

Esperábamos la acogida dispensada a nuestra idea. Sabemos cuán grande es el amor a la Patria chica de los que dieron sus nombres y su dinero para poner en marcha el deseo de los que no pueden contribuír con pesetas, pero anhelan el "rescate de tradicionales fiestas olvidadas". Y tenemos confianza que a estos primeros "empresarios" seguirán otros y muy pronto, acaso apenas mediado el mes de junio, se podrá dar a la publicidad el programa completo de festejos de la Velada de los Angeles, encabezado con las combinaciones estupendas para tres corridas de toros.

Urge la aportación de los que aún no podemos echar de menos, pero que vendrán, de seguro inmediatamente, porque a todos interesa por igual alcance Cádiz, en España entera, el prestigio a que tiene derecho por su magnífcia sin igual playa.

Ni una palabra más.

Vea el lector más abajo la información que un querido camarada hace del "acto" celebrado ayer en "Jandilla" y leerá, a lo largo de ella los nombres de los que ya han puesto en vía de realización nuestros proyectos.

Y, después, sumarse a ellos.

Todo por Cádiz y para la provincia gaditana, que también a ella alcanzan estos beneficios.

MAOLIYO

Una excursión a «Jandilla»

EL GOBERNADOR CIVIL, LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO Y OTRAS PERSONALIDADES VEN MUY DE CERCA EL MAGNIFICO GANADO PARA LA CORRIDA DEL CORPUS

Y en esta excursión empieza a tener realidad la idea lanzada por «Maoliyo» en este periódico, sobre la celebración de tres corridas de toros en una semana

Desde hace días habíase preparado para ayer una excursión a la dehesa de la Jandilla, donde radica la ganadería de reses bravas de Domecq. El objeto no era otro que el de conocer el ganado que había de lidiarse en nuestra plaza el próximo dia del Corpus.

LOS QUE VAN DE CADIZ

A las once y media de la mañana y del Gobierno Civil salió una caravana automovilista para el cortijo de la Jandilla.

Los excursionistas eran: Gobernador Civil, señor Armiñán; Delegado Marítimo, don Manuel Varela; Alcalde de la capital, señor Fernández Repeto, con sus dos hijos don Joaquín y don Enrique; secretario particular del señor Gobernador, don Luis del Rosal, y una nutrida representación de la Sociedad Gaditana de Fomento, compuesta por su presidente don Eladio Campe y los señores Paredes Monje, Hervias, Samalea, Mijares, Ponce, Cuadrado (don José), e hijo; Casanova, Vergara, Alonso, don Julio Diaz Merello, don José de Dios y varios otros señores.

En San Fernando se sumaron a los excursionistas el Alcalde de dicha ciudad, don Manuel Caramé; comandante de la Benemérita, don Vicente González, capitán del mismo Cuerpo, señor Escuin, don Ramón Nuche Dolarea, don Francisco Lefebre y don Gaspar Núñez Limón.

UN ALTO EN CHICLANA

En Chiclana esperaban la llegada del Sr. Gobernador y sus acompañantes, varias personalidades locales.

Después de descansar unos momentos en el Casino, donde los viajeros fueron obsequiados, la caravana se puso en marcha con dirección a Jandilla. En esta hermosísima dehesa esperaban a los excursionistas don Juan Pedro Domecq y don Manuel Alvarez, con el capellán señor López Rico. También aguardaban, don Rafael y don Luis Hidalgo, de Cádiz, y los señores Laffita, Cárdenas, Blanco, Martel, Jofre y Madaria. Momentos después llegaron también don Ramon Mora Figueroa, don Manuel Camacho, don Antonio Gonzalez y don Luis García de Velasco.

UNA VISITA A LA CAPILLA DE LA DEHESA

Después de saborear unas copas ofrecidas por don Juan Pedro Domecq, los excursionistas quisieron visitar la preciosa capillita recientemente y de manera magnífica reformada.

También visitaron la escuela a la que asisten los hijos de los que habitan en la dehesa y sus alrededores.

LA IDEA DE "MAOLIYO" ENCUENTRA AMPLIA ACEPTACION. - UNA SUSCRIPCION PARA LLEVARLA A LA PRACTICA.

Entre copa y copa del rico Macharnudo surgió, como era de esperar, la conversación sobre la idea lanzada en el periódico LA INFORMACION por su crítico taurino, don José de los Rios "Maoliyo".

Para esta iniciativa que tiene como único fin proporcionar esplendor e ingresos a nuestra ciudad, los elogios eran tan efusivos como unánimes.

Todos los excursionistas convinieron en la necesidad de que tal idea se llevase a la práctica.

Y como el entusiasmo se hizo general, pronto los más decididos, comprendiendo la conveniencia de ir dando efectividad al asunto, iniciaron la suscripción que muy pronto alcanzó una cifra estimable como pueden ver nuestros lectores. El resultado de esta suscripción primera fué el siguiente:

Empresa de la Plaza de Toros	30.000	Pesetas
Don Juan Pedro Domecq	2.000	"
Constructora González (Subgerente, don Antonio González Santiago)	1.000	"
Don Santiago Hervias	2.000	"
Don Manuel Camacho	2.000	"
Gobernador Civil	500	"
Don Manuel Samalea	1.000	"
Don Joaquín Fernández Repeto (con carácter particular)	1.000	"
Don Ramón Mora Figueroa	500	"
Sociedad Gaditana de Fomento	500	"
Don Manuel Varela	500	"
Total	41.000	Pesetas

Además de los indicados, muchos otros señores estuvieron conformes en contribuir, reservándose el señalar la cantidad con que han de hacerlo.

Parece que se formará una sociedad por acciones hasta completar la suma necesaria para llevar a cabo el proyecto.

A la vista del entusiasmo con que se recibió y se habló de la propuesta de nuestro redactor taurino, aseguramos desde este momento que las tres corridas se darán en nuestro circo taurino, y además podemos añadir que el cartel para cada una de ellas será insuperable.

El interés de Cádiz es el único móvil de los que con tanto fervor defendían la idea de las tres corridas.

EL ALMUERZO

Los excursionistas fueron obsequiados con un magnífico almuerzo. Y es que los señores Domecq, como todo el mundo sabe, extreman siempre las atenciones y las finezas con sus invitados.

ANTE LOS SEIS MAGNIFICOS EJEMPLARES PARA LA CORRIDA DEL CORPUS.

Como la información taurina en todos sus aspectos compete en absoluto a nuestro compañero señor Rios, nos limitaremos a decir que terminado el almuerzo, a caballos unos y en auto otros, nos dirigimos todos al cercado donde se encontraban los seis magníficos ejemplares que han de lidiarse en la tan esperada corrida del Corpus.

Los toros agradaron mucho a los inteligentes.

El amigo Dubois se vió "negro" para poder alcanzar una foto de los bichos.

SE OBTIENE UNA PELICULA DE LA EXCURSION

Por don Julio Merello y los hijos del señor Fernández Repeto, se obtuvo una película de los momentos más interesantes de la excursión.

EL REGRESO

Después de visto el ganado y descansar breves momentos, los excursionistas regresaron a Cádiz muy reconocidos a las grandes e inolvidables atenciones de don Juan Pedro Domecq.

TAL COMO VIENE

Carta certificada

Zeñó dirertor: Con una bota puesta y otra quitá, porque se m'han roto los cordone sartando de gusto, he venío de "Jandilla". "Jandilla", e, ¿sabusté? Una finca de campo de la provincia—¡viva Cai!—que empiesa usté a contá con los deos de las manos y de los pies y le fartan deos pa señalá lo bueno que hay allí. Desde el amo, que le rebosa la simpatía super=esensiada=clásica=andalusa=sin=paños=calientes, hasta los perros, son tos de canela en rama. Ya vé usté si será flamenco, que no se quita er sombrero ancho ni pa comé ni pa dormí. ¡Y olé, viva Cai otra ve, Perico! Pos güeno. Hoy se le "colaron" por las puertas a don Juan Pedro más de sincuenta personas a bebé y a comé y a tos los resibió con una sonrisa y un apretón de mano. ¡Si será güeno! (Hay que aclará que anunque fueron a comé y a bebé, no fueron a eso, sino a otra cosa que le interesa mucho a Cadi, y por eso hay que dispensarlos). No te escarríes, Perico. Cuando se sentó, como un patriarca, a la puerta der caserío, rodeao de to lo mejón de Cai y su provincia desde el gobernadó hasta los periodistas, pasando por er arcarde de Cai y la Isla y arrematando con toa la Sociedá de Fomento, con don Eladio a la cabesa, lo primero que jiso fué mandá a repartí vino—yo no ví a ninguno que pagara na—, y, ¡qué vino! Ze lo bebe usté "tan fresco" y aluego calienta ma que er so de agosto.

Y ya viá a salí de detrás de la puerta pa desí lo que quería desí. La campaña que viene hasiendo "Maoliyo" "pro rescate de tradisionales fiestas olvidadas"—¿no se dise así— ha tenío un érsito mayó que el abraso que le viá da cuando lo vea. Bien es verdá que l'ha salío un banderillero de confiansa, con una muleta mayó que la que usaba Quinito; y este "peón" no ha parao en to er santo día de "bregá" hasta conseguí sembrá la confiansa de érsito de la próxima-futura Velada de los Angeles con una semana taurina de tres corridas de las "super" y lo que caiga. Er peón se llama don Gaspá, que si no es rey mago, e un "mago" de una clase de "grasia convinsente" como pa conseguí, de entre unos pocos de los allí reuníos la bonita suma de ¡cuarenta y no sé cuantas pesetas de miles!, que son serca de diez mil duros, cantidá que irnoro si existe en Uropa. Bien es verdá que yo no ví corré los billetes, pero tos los darán en llegando la hora porque son "jente" amante de Cai y argunos tién más "guita" que una cometa remontá de aquí ar Polo. Por lo pronto, y "pa evitá confusiones", los primeros "arsionistas" de esta buena obra pro Cadi fueron retrataos en er patio pa que no tengan luego más remedio que "retratarse" dando la "tela". Así se jase, ¿verdá "Maoliyo"? Vengan "arsiones" y dejarse de otras rasones. ¡Chócala, "Maoliyo", y aprepárate con don Gaspá pa dar la vuelta al ruedo!, que aquel día no te llenarás de porvo porque habrán regao la plasa!

Con la alegría me trambucao y no le dicho a usté, zeñó dirertor, er pretesto que nos llevó a jincharnos de comé y bebé a "Jandilla". Pos fué pa vé de serca la marnífica corría de toros que tié apartá Domecq—esta palabra la escribo bien, porque me gustan mucho los vinos de esta casa, y que perdone "Publisitas"—pa jugarse en Cadi er día de Corpus lo cuá que yo espero llegue la cola, pa sacá entrás, desde la plasa hasta donde se está instalando "Radio Cadi". ¿Será así?

Pa que usté vea que se lo cuento to, llegó argo retrasao a "Jandilla" er simpático y flamenco Manolo Camacho—er pobresillo se fué p'allá en un carrillo e mano—; pero a pesá de llegá de los úrtimos, fué de los primeros "arsionistas". Por eso está perdonao.

Y na ma, zeñó dirertor, y na ma camarada "Maoliyo". Ca uno por su camino y arrempujando. Tú, con tus toros; yo, con mis concursos; pero que nos manden en las representasiones mientras más mujeres mejón, que a mí toas me paresen guapas ¡y lo serán! Er vino y er so lo tenemo aquí. Que toas estas cosas le han gustao, le gustan y le gustarán a to er que esté vivo. ¡Si no vienen, son unos primos!

Y por lo que más quieras, "Maoliyo" que me busque una entrailla de gañote, que hase tres veranos que no doy gorpe. Tu amigo que lo e,

PERICO ER DE CADI

Noticias de Barcelona

CLAUSURA DEL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Barcelona. 30.—Con motivo de la clausura del Segundo Congreso Internacional de Bibliotecas y Museos, se han celebrado diversos actos. En los locales de la Escuela de Biblioteca de la Generalidad, se efectuó a las 9.30 de la mañana la reunión del Comité Internacional que presidió el doctor Bish. Se dieron lectura a los "rapports" de las Asociaciones miembros del Comité que no han podido ser leidas en Madrid. Después se votaron las resoluciones tomadas en las sesiones celebradas en Madrid. Se acordó tomar en consideración las invitaciones hechas por los representantes de China e India para celebrar las reuniones del Comité en sus respectivas capitalidades. Se acordó que la reunión del Comité en el año próximo se celebre en Varsovia.

Tras deliberar sobre asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Los congresistas cumplimentaron al Presidente de la Generalidad. Fueron recibidos por el Consejero de Cultura y el Director de la Biblioteca Catalana. El Presidente del Comité saludó a los representantes del Congreso. Después visitaron el Instituto de Estudios Catalanes.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

Barcelona, 30.—A las dos de la tarde se declaró un incendio en una fábrica de artículos de piel en la calle de Civaller. Las pérdidas son considerables y no hubo desgracias personales.

DETENCION DEL TERCERO DE LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL MAESTRO DE ESCUELA DE TORTOSA

Barcelona 30.—Varios agentes estuvieron en Figueras para buscar al tercer autor del asesinato del maestro de escuela de Tortosa, señor Piñuel. No encontraron al que buscaban pero sí a una compañera suya que les dijo que éste se encontraba en Mataró. Una vez en dicha población los agentes, supieron que el individuo que buscaban se acababa de trasladar a Barcelona. Por fin, personados los agentes en la calle del Mediodía número 12, detuvieron al autor del asesinato llamado Gonzalo Diaz Valldepara, de 31 años.

DETENCION DE UN TRANVIARIO QUE COLOCABA EXPLOSIVOS EN LOS POSTES DE LOS TRANVIAS

Barcelona. 30.—Ha sido detenido el tranviario Jacinto Prada, que colocaba explosivos en los postes de los tranvías. Estaba además reclamado por el Juzgado de Valencia.

EN UN MERCADO DOS MUJERES ENCUENTRAN UN PAQUETE CONTENIENDO DOS BOMBAS

Barcelona, 30.—Esta mañana dos mujeres encontraron en el Mercado de San Antonio, un paquete que contenía dos bombas. Las dos mujeres manifestaron que antes de encontrar el paquete observaron a un joven como de unos catorce años, que miraba recelosamente a todas partes antes de dejarlo abandonado. Una vez hecho esto, marchó a toda prisa.

EL JUZGADO CITA A MARTIN CAPDEVILA

Barcelona, 30.—En el Decanato del Juzgado se ha recibido un exhorto del Juzgado número 1 de San Sebastián, para proceder citar a Martín Capdevila, que estuvo detenido en el "Uruguay", a fin de que declare en un sumario que se instruye en San Sebastián por traición. Este declaró ante el señor Gil y Gil que había montado en las cercanías de San Sebastián una emisora de radio clandestina para ponerse en contacto con los catalanes y vascos en vísperas de la revolución de Octubre.

Desde la Torre de Tavira

No sé si tendrán ustedes noticia que, en Madrid, hace unos días, se ha puesto en vigor el Reglamento de Circulación y Peatones; y yo, que he venido observando estos días el resultado positivo de las nuevas disposiciones, he visto la recaudación diaria por las multas impuestas a los infractores y parece que el Mundo se ha vuelto de revés. Más se ha recaudado de los que van andando, "juyendo" de ser aplastados por un camión, que por las multas impuestas, hasta el día, a todos los automóviles por todas esas cosillas de velocidades excesivas, bocinazos, escapes, atropellos y sustos.

Dentro de poco, ¡ya lo verán ustedes!, se creará el carnet de saber andar. Es decir, que el peatón tendrá que ser examinado como cualquier conductor de vehículos, y así será muy distinta la multa que se imponga al que tiene autorización para andar por dónde y cuándo le dé la gana, que la que sea impuesta al que sin carnet transite por plena rúe.

Se acabarán esos títulos de noticias "Un hombre atropellado por un "taxi", para en su lugar leer diariamente "Un camión destrozado por un niño", o aquello otro de "Una señora de setenta años atropella y causa lesiones gravísimas a un "taxi". La señora sufrió averías de consideración y al "taxi" hubo necesidad de amputarle el guardabarros".

Acabo de quedar completamente emocionado, ¡así, emocionado!, al ver una mole inmensa sobre el mar, que, por un lado, no obstante el alcance de mis anteojos, me parecía un buque y por otro algo fantástico que, sin poder analizar, en el horizonte se presentaba. Es el vapor "Normandie", de ochenta mil toneladas, que hace su primer viaje del Havre a New-York.

Tiré los anteojos y miré a nuestras factorías y nuestros barcos amarrados y convertidos en viveros de caracoles y ostiones, y pensé exactamente lo que podría pensar cualquier español.

ALL

Noticias varias de Madrid

EXPECTACION ANTE LA VELADA DE BOXEO DEL SABADO

Madrid, 30.—Aumenta la espectación para la velada de boxeo del sábado, aunque reina incertidumbre por la inestabilidad del tiempo, ya que ha llovido hoy y el cielo sigue amenazador, temiéndose que no pueda celebrarse la velada dicho día.

El campeón del mundo, acompañado de su manager y suegro Teitard, de federativos y del promotor Volpini, visitó varios periódicos, entre ellos "Ya".

Ha confirmado, así como su suegro en las varias interviús celebradas hoy, que confía en vencer, aunque solo por puntos, pues reconoce la valía del aragonés y su resistencia y habilidad para evitar el k. o.

Esta tarde, Marcel Thil se ha entrenado en la Gimnástica, haciendo guantes y un poco de cultura física. Mostró excelente forma.

Por suparte, Ignacio ha terminado hoy su entrenamiento. Está sumamente optimista y satisfecho de su preparación y forma actual.

Los que le han visto entrenarse en Vallecas, se han sorprendido de su velocidad y manera de colocar golpes.

Ahora sólo hará un poco de cultura física para evitar cualquier acidente en las manos. Es probable que mañana pase el día en El Escorial.

Enterado de las declaraciones de su contrario, declaró que él en su puesto pensaría igual, pero a pesar de ello espera vencerle por puntos, aunque reconoce la resistencia petrea del campeón del mundo.

No arbitra, por fin, Duvernaz. Vendrá otro árbitro suizo aún no designado. La velada no será radiada en Madrid.

EL TERCER EJERCICIO DE LA PEREGRINACION AL CERRO DE LOS ANGELES

Madrid, 30.—Esta mañana los peregrinos celebraron el tercer ejercicio y por no haber podido asistir el prelado, que se halla enfermo, celebró la misa el canónigo director doctor Manuel Medina Gata, quien predicó la homilia del día.

Durante el desayuno, que fué colectivo en la Hospedería del Cerro, se leyó un telegrama emotivo del prelado adhiriéndose a los actos de la peregrinación y bendiciendo a todos sus miembros. Fué recibido con grandes aplausos.

Después se hizo entrega de la bandera que la peregrinación traía como recuerdo para el Cerro de los Angeles, que po cierto es la primera que se ha entregado con este objeto.

De ahora en adelante presidirá todos los cultos que se celebren ante este monumento.

Lleva primorosamente bordado el escudo de la diócesis pacense, que es el cordero y la patrona de Extremadura, la Virgen de Guadalupe, que es un jarrón de azucenas en fondo azul. Por el reverso el escudo del Apostolado de la Oración.

Por la tarde los peregrinos se incorporaron a los diez mil fieles asistentes de todas las regiones de España y tomaron parte en la procesión encarística, al final de la cual fueron presentados al Obispo de Madrid, que por ser amigo fraternal del prelado de Badajoz, se interesó por su salud.

Mañana, algunos peregrinos irán a Toledo y los demás partirán para Badajoz.

LA FESTIVIDAD DE LA ASCENSION SE CONMEMORA BRILLANTEMENTE EN ESPAÑA

Madrid, 30.—La fiesta de la Ascensión se ha celebrado en Madrid con gran brillantez, estando todos los templos llenos. Se hizo día de fiesta, como en años anteriores, y el Comercio cerró totalmente por la tarde.

De provincias recibimos noticias de haberse celebrado la fiesta con igual solemnidad.

UNA CORRIDA EXTRAORDINARIA EN LA PLAZA MONUMENTAL

Madrid, 30.—Esta tarde se celebró en la Monumental, una corrida extraordinaria con ganado de José de la Cova, que dió buen juego, para Pinturas, Morales y Diego de los Reyes.

Hay media entrada.

Pinturas en su primero estuvo valiente con la capa. Banderilleó bien y con la muleta estuvo desacertado para un mandoble y descabello. En el cuarto volvió a banderillear bien y muletear mal, para un sablazo que basta.

Morales en su primero pareó mediano y muleteó movido para una estocada de muerte rápida. En su segundo cogió otra vez los palos y clavó tres pares valientes. Brindó al boxeador Marcel Thil para unos parones, tres pinchazos y media buena. El toro mereció algo más.

Diego de los Reyes en su primero lanceó mal. Empieza a llover. Hace una faena de aliño para media estocada de efecto rápido. En el último, Diego no hace nada y mata de cuatro sablazos pésimos.

LA ROMERIA DE LAS REGIONES EN MADRID

Madrid, 30.—Esta tarde se celebró la Romería, de las Regiones, que partió del Retiro y recorrió las calles céntricas.

A pesar del mal tiempo, mucho público presenció el desfile.

Tomaron parte todos los centros regionales con un total de 20 carretas con figuras y atributos de las diversas regiones.

Figuraban de las regiones valenciana aragonesa, murciana, castellana, vasca, catalana, gallega, andaluza y cerrando el cortejo, la de Madrid.

Llamó mucho la atención la Romería del Rocío, organizada por el Liceo Andaluz.

Lawn Tennis Club de Cádiz

FIESTA HOMENAJE A LOS JUGADORES QUE TOMARON PARTE EN EL ULTIMO INTERCLUB

El próximo domingo 2 de junio, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la fiesta que se ha organizado con este objeto.

A las cinco en punto, tendrán lugar los partidos de exhibición, para los que se cuenta con la participación de jugadores tan destacados como María Africa García de Sola, Durán, García Sola, Martínez del Cerro, señorita de Boy, Marenco, etcétera, y los mejores raquetas de Jerez de la Frontera.

A continuación se celebrará un espléndido te dasant; a esta fiesta están invitadas las autoridades, Caballeros Alumnos de la Escuela Naval Militar, y podrán asistir cuantos socios lo deseen del tennis jerezano, Casino Nacional y Casino de San Fernando.

Tikets para esta fiesta, en la Conserjería del club: Caballeros, cinco pesetas; señoras y señoritas, cuatro pesetas.

La Junta directiva ruega encarecidamente a los señores socios de esta sociedad, retiren sus tikets lo antes posible, con el objeto de facilitar el trabajo de organización y que ésta resulte lo más perfecta posible.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Samper le dedica unos sabrosos renglones a Manolo Azaña y los termina así:

"¡Vaya con Dios el señor Azaña o váyase con el Diablo. Como más le plazca!"

Hombre, señor Samper, Dios ya sabrá lo que tenga que hacer con el de las berrugas; pero lo que es el Diablo. nos consta que no lo admite, ¡¡por malo!!

Esta tarde celebrará sesión la Gestora municipal.

Nos permitimos recomendarle, ya que del asunto no vemos nada en el orden del día a tratar, que en asuntos de urgencia "metan" la consabida petición al Gobierno para que continúe en su cargo etcétera, etcétera.

De no hacerlo va a quedar en "ridi" la Diputación y es una lástima.

Que conste que "Perico er de Cádi" que ayer firmaba un artículo publicado en este periódico, no es el Perico que algunos se han figurado.

Conviene aclarar las cosas.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

"El Liberal", no sabiendo ya decir más cosas del acto de Valencia, en el que habló Manolo dice:

"... la República, ella sola, por instinto de conservación, busca su centro de gravedad y lo encuentra en la izquierda..."

Pero si es en la izquierda, ¿cómo es en el centro?

Entre las condiciones para arrendar "puestos" donde expender carnes en el Mercado de Cádiz nos dicen que se añadirá esta cláusula:

"No podrá arrendarse puesto a ninguna persona, por solvente que sea, que esté emparentada con ninguna otra, aunque sea de otra población, que públicamente tenga demostrada su disconformidad con que determinados elementos de combate se hagan en en tal o cual taller."

¡Muy "práctico" modo de administrar!

Hablando del "fastidio" y de los "solitarios", dice Zamacois:

"Para los ricos el fastidio fundó los casinos; para el vulgo, estableció las tabernas; para la clase media, inventó los cafés."

Y de las presidencias de las diputaciones provinciales, ¿qué dice el escritor peruano?

El Companys esquerrista, terminado el informe del fiscal de la República se dirigió a éste y le dijo varias frases injuriosas.

Es otro numerito del "programa" que realizan los que tantas atenciones continúan recibiendo por todas las altas esferas.

Para que luego digan: ¡Nosaltres sols!

LA SORDERA VENCIDA

"Se huye del sordo como de un apestado o de un criminal". (Ramón y Cajal).

Todo el que sufra de sordera debe acudir al Hotel Francia y París hasta el día 4 de junio, donde un especialista le demostrará con el maravilloso aparato **"SONOTONE"**, invisible, que **oirá normalmente** en su casa, en el teatro, etc., y reedeucará su oído.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21679

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
1
SABADO
San Fortunato

SIN TITULO

Sin título, porque verdaderamente no lo encontramos y aún en el caso de dar con él, tuviéramos por respeto a nuestros lectores, que omitirlo.

No podemos dedicar todo el espacio que quisiéramos a comentar la sesión celebrada anoche por la Gestora Municipal: pero no podemos dejar pasar el día, sin uno, aunque sea muy breve.

No tiene título mucho de lo ocurrido anoche en la Sala Capitular: no tiene el que un alcalde abandone la Presidencia y pase a los escaños para rebatir unas denuncias presentadas, en uso de su perfectísimo derecho por un gestor, contra el abandono manifiesto que existe en una dependencia municipal. El desconocimiento del alcalde el trámite a seguir en lugar de ir a discutir a los escaños, no tiene título.

No lo tiene tampoco—ni aún llegando a los sentimientos de piedad—la petición de libertad para el señor Echevarrieta. El señor Echevarrieta, según todos los informes, está detenido por delitos políticos y algo más que políticos, y el Ayuntamiento no puede de ninguna forma tomar el acuerdo adoptado anoche. Además, mirándolo por la parte de gaditanismo: ¿vá el Ayuntamiento a ayudar económicamente al señor Echevarrieta al concedérsele la libertad para que traiga trabajo a esta factoría en la que casi no se trabajaba desde bastante antes de haber sido él encarcelado? No tiene tampoco título este acuerdo que como ya decimos, es ilegal por todas partes donde se le mire, y que no puede obedecer a sentimientos de piedad cuando sólo para él se pide.

Tampoco lo tiene ese otro acuerdo relacionado con el sentimiento de la Corporación por la renuncia presentada por razones de incompatibilidad, por el primer teniente de alcalde. No lo tiene en tanto no se aclare porque no presentó esa renuncia en el momento de ser nombrado, ya que la incompatibilidad existía desde el primer momento y en cambio la presenta ahora cuando todos hablan de su disgusto con el Partido Radical a cuenta de determinado nombramiento, también ilegal, adoptado en una de las últimas sesiones.

¿Qué Gestora es esta? ¿Que modos de administrar los intereses gaditanos son estos?

Suponemos que después de lo de anoche, el número de gestores quedará reducido muy pronto sin más de lo que está.

Lo contrario es perfectamente incomprensible.

Ha terminado la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad. - El viernes de la próxima semana se conocerá la sentencia

Madrid, 31.—A las once menos cuarto de la mañana continuó la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad. Comienza el informe Ossorio Gallardo. Relata las luchas políticas de Companys y su actuación en varios cargos en Cataluña y como el 12 de Abril se adelantó a proclamar la República dos días antes que Maciá, con carácter federal. Dice que el federalismo es perfectamente admitido en la Constitución vigente. Dice que cree que auténticos republicanos son los que ayudaron con sus votos a traer la República y a promulgar la Constitución. Dice que la proclamación del "Estat Catalá" en 6 de Octubre se hizo para evitar las consecuencias que podría tener la bandera proclamada con motivo del acceso de la Ceda al Poder. Se refiere a Pérez Farras y a los pronunciamientos militares y dice que en éstos el uniforme militar no es signo de legitimidad.

El Presidente le llama la atención.

Dice Ossorio que no se quiso matar sino que se defendiera a la Generalidad contra todo evento. Cataluña ha vivido desde el 6 de Octubre el régimen de absoluta ilegalidad.

El señor Gasset le llama nuevamente la atención.

Ossorio termina afirmando que Cataluña será más española cuanto más libre sea, y pidiendo al Tribunal comprensión para los procesados.

El fiscal contesta a un requerimiento de Ossorio diciendo que el guarda toda clase de consideraciones para los procesados.

Seguidamente habla nuevamente Companys que reclama para él toda la responsabilidad por el movimiento. Afirma que sus ideales por Cataluña no morirán nunca y termina diciendo que no le importa el fallo, pues por encima de este está el del pueblo que les honró con su representación.

El Presidente declara vista la causa para sentencia. Los catalanistas que asisten inician unos aplausos que son rápidamente cortados por siseos del público y por la Presidencia. Los procesados son saludados por familiares, defensores y amigos. Inmediatamente, después fueron conducidos en un autobús escoltado, a la Cárcel Modelo.

Parece que el pleno del Tribunal de Garantías no se reunirá hasta la próxima semana para dictar sentencia, que será dada a conocer antes del próximo viernes, día en que, según el reglamento del Tribunal, expira el plazo.

Nuevo presidente

Recibimos ayer atenta comunicación que nos dirige don José León de Carranza participándonos haber tomado posesión del cargo de presidente de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, para el que fué elegido en reunión del Pleno de dicha entidad.

Agradecemos la fineza y enviamos al señor Carranza nuestra cordial enhorabuena en el desempeño de su nuevo cargo, que ya anteriormente había ocupado con general aplauso.

Despedida

Hemos recibido atenta comunicación de nuestro respetable amigo el señor don Juan J. Granja Caballero, delegado de Hacienda hasta ayer, en Cádiz, y que ha sido nombrado para igual cargo en Jaén.

Agradecemos la atención al señor Granja, lamentando su ausencia de Cádiz donde tantas amistades deja, deseándole le sea grata su estancia en la población a que ha sido destinado.

Según hemos sabido, esta tarde, a las dos, le será ofrecido al señor Granja un almuerzo por el personal de Hacienda de esta Delegación.

San Fernando

LA LLEGADA DEL BUQUE-ESCUELA "JUAN SEBASTIAN DE ELCANO"

Poco después de las once de la mañana fondeó en aguas del Arsenal de La Carraca el buque-escuela de guardias Marinas "Juan Sebastián de Elcano", rindiendo el viaje de instrucción que desde el pasado mes de agosto realizaba por el Extranjero, con los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar establecida en esta Base Naval Militar, establecida en esta Base Naval.

El citado buque atracó al muelle de la Machina, de cien toneladas, situado en la zona de la mencionada factoría militar, cedido a la Sociedad Española de Construcción Naval.

Esperaban la llegada del referido buque-escuela las autoridades de la antes citada factoría militar y numerosos familiares de la tripulación, que les tributaron un cariñoso recibimiento.

Cumplidas las necesarias formalidades, y previa la debida identificación personal por la guardia militar establecida en aquel lugar, se permitió el acceso al buque de los familiares de los tripulantes.

Estos se muestran muy satisfechos del largo viaje realizado y de las constantes atenciones recibidas en todos cuantos puertos han visitado.

El comandante de este buque, capitán de fragata don Salvador Moreno Fernández poco después de su llegada, estuvo cumplimentando al excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base Naval.

Acertada disposición

Por el excelentísimo señor ministro de Marina a tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia, se ha accedido a la petición hecha por el excelentísimo señor almirante jefe de esta Base Naval, a nombre de numerosas familias residentes en el Arsenal de La Carraca, y en la población de San Carlos, de restablecer el culto católico en la iglesia de dicho Arsenal y en la capilla del Hospital de Marina cuyo culto se había interrumpido desde hace tres años.

Esta resolución ministerial ha sido acogida con gran satisfacción por parte del personal de Marina y sus familias, a quienes tan directamente les afecta, por las dificultades que antes encontraban al tener que trasladarse a la ciudad para la práctica de los deberes religiosos.

NOTA DEL DIA

Hoy puede ser un día precursor de una nueva vida para los pueblos de esta ribera. Hoy pueden ponerse las primeras piedras de aquel edificio que se derrumbó y que durante muchos años dió albergue y vida a estos pueblos tan unidos y que de las construcciones marítimas y de efectos relacionados con la Marina, tanto militar como civil, han vivido tantos años y han sabido por sus obras hacer que se fije la mirada de los técnicos navales de todo el mundo en las aquí realizadas.

Hoy llega a Cádiz una alta representación de la Marina de Guerra que hace poco fué ministro de ese mismo Departamento. Viene, en nombre del Gobierno a cumplir un deber de cortesía al darle la bienvenida a esos futuros marinos españoles que ayer llegaron al Arsenal de la Carraca a bordo del buque escuela "Juan Sebastián Elcano" después de un viaje de diez meses en el que han visitado los principales puertos del mundo.

Llega hoy a Cádiz, a esta Base Naval, el Jefe del Estado Mayor de la Armada, para cumplimentar ese encargo muy cortés del Gobierno, pero viene también para visitar esos incomparables talleres que en San Carlos tiene instalados la Sociedad Española de Construcción Naval, para visitar después el olvidado y desatendido Arsenal de la Carraca, y para visitar después el edificio que para instalar la fábrica de torpedos adquirió el Estado.

Muy rápida es la visita que el Jefe del Estado Mayor de la Armada ha de hacer a esos lugares, ya que tiene que marchar mañana mismo para presenciar las maniobras de la Escuadra, pero no por rápida dejará de ser provechosa ya que las dotes que posee el Almirante, señor Salas, son garantías suficientes para que se pueda pensar de que a una sola mirada podrá comprender lo que aquí existe actualmente y lo que sería necesario para que existiera lo que todavía no es.

Verá nuestro ilustre visitante en el día de hoy, y nos referimos a lo que recorrerá por el orden que en el itinerario oficial se cita, unos talleres que nada tienen que envidiar a aquellos que estén catalogados como los primeros de Europa para la construcción de toda clase de artillería, torpedos, minas y cuantos otros trabajos puedan encomendárseles, dispuestos a ponerse en marcha a la primera orden que se reciba y en los cuales trabajan obreros de toda la ribera gaditana.

Verá después, ¡ah! ya lo conocerá ciertamente el Almirante Sr. Salas, el Arsenal de la Carraca con sus gradas abandonadas, con sus caños sin dragar, con sus pantalanes sin servir, con sus depósitos para petróleo sin medio concluir.

Después verá el Jefe de la Armada el local adquirido para fábrica de torpedos y comprenderá también todo lo que allí falta para que aquello pueda ser lo que el nombre que tiene reclama.

Frente a ese último local verá nuestro huesped de unas horas, una tapias tras las cuales hay un establecimiento levantado a costa de fortunas gaditanas, pero no podrá pasar de aquellas tapias porque en esta rápida visita oficial no está señalado aquel lugar. Nosotros queremos y debemos sin embargo, llamar la atención del Sr. Salas y recordarle que de ese establecimiento, como él seguramente sabe, salieron numerosos buques. Que en esas gradas se construyó ese buque que él poco antes visitará y en el cual han dado ya muchas veces la vuelta al mundo nuestros marinos de guerra y ahora acaban de darla, una vez más, los caballeros guardias marinas. Y esas gradas están vacías hace mucho tiempo, y allí donde los obreros se contaban por centenares, hoy si acaso trabajan unas pocas docenas en unos destajos insignificantes que para conseguirlos fué necesario marcharan a Madrid todas las representaciones de esta región.

Cañoneros, torpederos, auxiliares, remolcadores, barcazas, de todo se ofreció para esa factoría, y nada se logró, haciendo falta tanto y estando tan prácticamente demostrada la capacidad de esos obreros en las construcciones navales.

Hoy puede ser, repetimos día de esperanzas para esta región si en esta visita, como esperamos, se atiende a los intereses de la nación y no a otra cosa. Talleres modernísimos con toda clase de adelantos esperando la orden de ponerse en marcha para construir lo que sea necesario; gradas llenas de envidiable historial aguardando la colocación de alguna quilla. Eso como primera, urgente y patriótica medida: después estudio detenido para que el Arsenal sea lo que debe ser y que en esta bahía existan cuantas fábricas puedan considerarse como tales.

Bienvenido sea quien pueda convertir en realidad lo que es esperanza de muchos años.

Se vende

Como ya dijimos días pasados, en cumplimiento de la ley recientemente aprobada, desde el día de hoy este periódico tendrá que venderse a **15** céntimos.

En atención y en beneficio del público, no aumentaremos, como la misma ley nos autoriza, el precio de la suscripción, que continuaremos cobrando a **3** pesetas mensuales. Con ello, las personas que se suscriban pueden obtener no sólo el beneficio en el precio, sino la comodidad de recibirlo a domicilio en las primeras horas de la mañana.

Redacción Administración: **Moreno de Mora, 4.** Teléfono: **2121.**

Lawn Tennis Club de Cádiz

LA FIESTA DE MAÑANA

Existe enorme entusiasmo para la fiesta de mañana en los locales de este Club.

Tienen ofrecida su asistencia familias de Jerez, San Fernando y otras localidades cercanas.

Justifican la expectación despertada los partidos de exhibición anunciados y el té dansant que ha de seguirles.

Como se ha dicho están invitados los alumnos de la Escuela Naval Militar.

Promete ser una gran tarde para los amigos del tennis y para el elemento joven que gusta de bailar.

Tikets: Caballeros, cinco pesetas; señoras y señoritas, cuatro pesetas.

Estos tikects pueden recogerse en la Conserjería del Club.

Primera Comunión

Ayer a las ocho y media de la mañana, tuvo lugar el solemne acto de recibir la Primera Comunión la encantadora niña Maruja Gómez Molina, hija de nuestro estimado convecino y amigo don Faustino.

El acto tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino), que se hallaba delicadamente exornada y radiante de luz.

Ofreció el Santo Sacrificio, el rector de dicha capilla muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo, quien dirigió una elocuentísima y sentida plática a la nueva comulgante.

Se acercaron a la Sagrada Mesa. además de los señores de Gómez, que ocupaban reclinatorios junto al de su hija, numerosas personas de la familia y amistad de los mismos.

El acto resultó hermosísimo interpretando durante el mismo, los señores Sánchez Soler y Cuadro, escogidas composiciones.

Al terminar, pasaron todos al salón de Viena, donde les fué servido un espléndido desayuno.

Nuestra enhorabuena a la preciosa Marujita y a sus afortunados padres.

Datos ampliatorios del Consejo

EL PROBLEMA FERROVIARIO SE ABORDARA CON RAPIDEZ. - LA LABOR DE LA COMISIÓN REVISORA DE SERVICIOS DE LA GENERALIDAD EN RELACIÓN CON EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. - SE CAMBIAN IMPRESIONES SOBRE LAS LEY ELECTORAL. - LA MILITARIZACIÓN DEL CUERPO JURÍDICO DEL EJÉRCITO. - NI HUBO NOMBRAMIENTOS NI SE HABLÓ DE POLÍTICA

Madrid, 31.—Todos cuantos asuntos se trataron en el Consejo esta mañana, aparecen esbozados en la nota oficiosa. Hay algunos asuntos de gran interés tales como el problema ferroviario.

El acuerdo adoptado fué el de pedir informe con carácter de urgencia al Consejo de Estado, en el que especifique si sigue o nó en vigor el Estatuto Ferroviario.

Parece criterio del ministro de Obras Públicas que cualquiera que sea la contestación que dé el Consejo de Estado, debe ir rápidamente al establecimiento de un nuevo régimen para lo cual se hará preciso en primer término verificar una liquidación al objeto de resarcir a las Compañías ferroviarias de los perjuicios que hayan podido sufrir con la aplicación del Estatuto.

El ministro piensa que los ferrocarriles debidamente organizados pueden ser en lo sucesivo rentables y por consiguiente estar en condiciones de no necesitar el aval del Estado para acudir al Mercado público en cuantas ocasiones se haga preciso, y estima que no debe haber inconveniente en que en los momentos actuales el Estado dé el aval que se le ha pedido. Claro está, que para esa nueva reorganización que se pretende, se hará preciso dejar a las Compañías en libertad de aplicar las tarifas que considere oportunas, aunque se ponga unos topes que nunca podrán saltarse pues, el límite fijado en la actualidad que es la causa principal del desnivel de ingresos que se tiene.

En resumen, que este problema tan interesante, se va a abordar con toda rapidez para que en la nueva Ley de Presupuestos que sea presentada al Parlamento, pueda acoplarse la citada organización. El Gobierno tomará desde luego algunas medidas las cuales tendrán carácter provisional por ahora.

Respecto a la labor de la Comisión Revisora de Servicios de la Generalidad, en relación con el Ministerio de Obras Públicas, se nombrarán comisiones de Guerra y Marina, para estudiar qué carreteras de aquellas que cruzan la región autónoma, pueden tener carácter de estratégicas para que el Estado las conserve igual como todas las pertenecientes al circuito de firmes especiales, pues se ha estimado que todas aquellas carreteras que tengan interés nacional continúen en poder del Estado Central.

En cuanto al proyecto electoral, hubo un ligero cambio de impresiones traducido en el acuerdo que figura en la referencia oficiosa. Fueron designados los señores Gil Robles y Portela, para que estudien el voto particular del señor Jiménez Fernández, e introduzcan en él aquellas modificaciones que se han perfilado en el citado cambio de impresiones.

Según nuestras noticias, las líneas básicas del voto particular, serán respetadas, pues parece que el criterio del Gobierno es el de que se vote por el Parlamento una ley que sea un término medio entre el régimen mayoritario y el de representación proporcional.

Respecto al caso de las Gestoras de las Diputaciones que piden se les amplíen sus facultades para emitir empréstitos para obras, es ya un proyecto que redactó el señor Lerroux, en Gobiernos anteriores, y que se propone llevar al Consejo próximo.

Las propuestas sobre tasa de importancias de automóviles de origen francés, es una medida encaminada al desarrollo de la política comercial que España viene siguiendo desde la ruptura de las relaciones comerciales con Francia. El Gobierno de este país, parece que ha impuesto un gravamen a los plátanos de España, y nuestro Gobierno contesta con la tasa de los automóviles que se importen de los mercados franceses.

Se asegura que España, muestra deseos de reanudar las conversaciones comerciales al objeto de ver si es posible llegar a la implantación de un "modus vivendi" entre los dos países, pues el régimen actual tanto perjudica al uno como al otro.

El Ministro de la Guerra presentó un proyecto de ley de reforma de la Justicia Militar, encaminado a la militarización del Cuerpo Jurídico del Ejército.

El Ministro de Marina lo pidió para estudiarlo y ver si puede tener igual aplicación en su Departamento.

El Ministro de Comunicaciones llevo al Consejo la petición de la Asociación de la Prensa de Madrid de emitir sellos con la efigie de los tres primeros presidentes de la Asociación, y del señor Luca de Tena. El Gobierno se mostró en principio conforme con esta petición y se acordó que se pondrían de acuerdo los ministros de Comunicaciones y Hacienda para dictar la disposición correspondiente.

Contrariamente a lo que se decía, las obras que se realizan en el Hipódromo para construcción de los nuevos ministerios, no serán suspendidas. Por falta de tiempo, no pudo informar en el Consejo, el Ministro de Trabajo. Al próximo Consejo, llevará el ministro el proyecto de reforma de los Jurados Mixtos, que en los actuales momentos está a informe del Consejo de Trabajo, trámite que ha querido seguir el ministro para asesorarse en cuanto al alcance que ha de tener la reforma que se proyecta. Tampoco se estudió el proyecto de ley que se creía llevaría el Ministro de Justicia, al objeto de cumplimentar la ley de 2 de Enero de 1935, regulando los servicios de dicho Departamento en Cataluña.

No hubo ningún nombramiento ni tampoco se habló de política.

Sociedad Gaditana de Fomento

CONTINUACION DE LA LISTA NUM. 20

Con 2 pesetas

Don José Fernández Liaño, Hospicio Provincial; don Servando Rojas Cabello, Diputación Provincial; don José Galván, Argantonio, 8; don Eduardo Muchadas, Plaza de Viudas 11; don Antonio Suárez Diaz, Conde O'Reilly 12; don José Márquez Sityar, San Miuel 5; don Antonio Vázquez Vázquez, Fernán Caballero 7; don José Rodríguez Vargas. Vea-Murguía 28; don Diego Alvarez Ramos, D. de la Victoria 2; don Victoriano Serrano. Valverde 16; don Juan de la Cruz Domaica, San José 23; Bar Rosales, Alonso el Sabio 13; don Miguel de la Fuente, Sagasta 56; don Simón Delgado, Arbolí 17; doña Virginia Paz, San José 19; don Antonio Acuaviva. Sagasta 21; don Juan Antonio Gómez Cuervo, Sagasta 86; don Miguel Gómez Hernández, Prim 11; don Manuel Cela Fernández. Alcalá Galiano 6; don José Lores, Plaza de Toros; don Manuel Acame de Campos, Cervantes 23; don Manuel Alvarez Rodríguez, Feduchy 20.

Con 3 pesetas

Don Angel Luque Serrallonga. San José 81; don Mariano Muñoz, Constitución 5; don José Ramirez Silvera, Plaza de Mina 4; don Francisco Pacheco Jiménez, Desamparados 7; don Pedro Lamet Orozco, Ramón Ventin 18; doña Josefa Estrade Vda. de Cantos, General Menacho 9; don Celedonio Cereceda, D. Ramón y Cajal 18; don José Caro Valderas, E. Dato "La Madrileña"; don José Hijano Gálvez, Solano 10; don Ramón Muñoz Blanco, Enrique de las Marinas 2; don Nazario Dávila. Plaza de las Cortes 13; don Juan A. Rodríguez Saavedra, San José 7; don Manuel J. Gutiérrez, Prim 17; don Rafael Amaya Sánchez, Sagasta 21; doña Elvira Rodríguez Suazo, A. de Castro (horno); don Juan González García, Duque de Tetuán; Imprenta Santander, Valverde 10; don Angel Matute Valls, José del Toro.

(Continuará).

Cádiz 31 de Mayo de 1935.

Noticias políticas

LA TASA PARA LOS AUTOS IMPORTADOS DE FRANCIA

Madrid, 31.—En relación con nuestras relaciones comerciales con Francia, el Ministro de Industria dijo que la tasa sobre los autos que se importen de aquel país, será de sesenta céntimos kilo.

LA COMISION DE MARINA DICTAMINA CONTRA EL PROYECTO DE DEFENSA NACIONAL

Madrid, 31.—La Comisión de Marina ha dictaminado en contra del proyecto de Defensa Nacional hecho por el Gobierno.

ROCHA NIEGA VERACIDAD A UNA NOTICIA PERIODISTICA

Madrid, 31.—El señor Rocha ha negado veracidad a un despacho del "Journal de Geneve" según el cual, España se propone denunciar el Estatuto de Tánger, en Diciembre.

UN PROYECTO DE LEY LEIDO EN LA CAMARA POR EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 31.—El Ministro de Trabajo leyó esta tarde un proyecto de ley por el que se considerará a la asistencia psiquiátrica e higiene mental como acción privativa del Estado, que será organizada por la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Social. En cada capital habrá dispensario de esta clase. Para la reorganización que se preve, se tendrán en cuenta los servicios existentes.

UNA NOTA DE AGRICULTURA SOBRE LA DESAGREGACION DE FUNCIONARIOS EN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 31.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado una nota referente a la desagregación de funcionarios en el Instituto de Reforma Agraria, y dice que de acuerdo con las órdenes del 28 y 30 del actual, han sido desagregados cuarenta funcionarios, ninguno de los cuales tienen la categoría de mecanógrafos, como se ha dicho, pues entre ellos figuraban magistrados, jueces de Primera Instancia, ingenieros agrónomos, tenientes coroneles de la Guardia Civil, etc. Se ha exceptuado de la Comisión de Legislación a tres funcionarios, para que puedan terminar trabajos que tienen encomendados, si bien se les ha suprimido la gratificación que percibían en concepto de agregación.

SIGFRIDO BLASCO DESMIENTE HAYA SOLICITADO EL INGRESO EN EL PARTIDO DE AZAÑA

Madrid, 31.—El jefe del Partido Autonomista, don Sigfrido Blasco, manifestó a los periodistas que con gran sorpresa suya, corría el rumor de que él había solicitado el ingreso en el partido de Azaña, y que habiéndole invitado a comer en Madrid, el señor Azaña, le había contestado despectivamente diciendo que estaba a régimen. El señor Blasco rogó a los periodistas que hicieran constar que estos rumores carecen de fundamento y que no había tenido las más mínimas relaciones personales ni políticas con Azaña, desde el debate de Casas Viejas, en la Cámara.

PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid, 31.—Alba dijo que el Orden del Día para el martes, es: Interpelación del Conde de Vallellano al Ministro de Marina. Dictamen de la Comisión de Presupuesto. Varios sobre pensiones, y otros asuntos. Luego el del Paro, con una cuestión previa planteada por esa Comisión que se refiere a que según el artículo 75 del Reglamento, se prohibe el aumento de gastos y la Comisión estima que éstos han aumentado. Por último, Ley de Prensa.

PARECE NO EXISTE EL PROPOSITO DE QUE REAPAREZCAN LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS COMO INCUBADORES DE LA REVOLUCION

Madrid, 31.—De la reaparición de "El Socialista" es posible que se haya tratado, no en el Consejo de Ministros, sino en conversaciones entre los consejeros, si que haya recaido acuerdo. De momento parece que no se estima oportuna la reaparición de los periódicos suspendidos como incubadores de la revolución, en tanto no se haya ultimado el Estatuto de Prensa. Esta parece que es la opinión de los elementos de Gobierno de los diferentes sectores, en él representados.

MANIFESTACINES DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS. - NIEGA PIENSE REDUCIR LOS HABERES DE LOS FUNCIONARIOS EN UN VEINTICINCO POR CIENTO

Madrid, 31.—El Ministro de Hacienda hablando esta noche de la posibilidad de aprobar los Presupuestos rápidamente, decía que se conseguirá mucho con unas cuantas sesiones matutinas, y sin son necesarias, nocturnas. Respecto a la Ley de Restricciones, quiere que su discusión se alterne con la de los Presupuestos. Preguntado si luchará este proyecto con la oposición de numerosos diputados, dice que no lo creía así, ya que Gil Robles y Lerroux le habían ofrecido su apoyo.

Ni incluso por parte de los funcionarios—siguió diciendo—porque he respetado sus derechos.

La excedencia forzosa no son capítulo importante del proyecto y no se dejará fuera ni a los temporeros.

Lo que es necesario es concluir con el incremento de gastos de personal suprimiendo nuevos nombramientos y desde luego, se suspenderán oposiciones anunciadas para estos días.

Terminó negando los rumores sobre propósitos a él atribuidos, de reducir los haberes en un veinticinco por ciento.

DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN. - PORTELA VALLADARES A BARCELONA. - DETENCIÓN DE LOS AUTORES DE UN ATRACO

Madrid, 31.—El Subsecretario de Gobernación, manifestó de madrugada, que el Ministro había marchado a Barcelona en viaje particular. Agregó que había dado posesión al Subdirector de Seguridad, señor Fernández Mato, y al Jefe Superior de Policía, señor Martín Baguena. Dijo que el cargo de subdirector no es de nueva creación, sino que ha existido siempre. Después hizo grandes elogios de ambos señores. Dió cuenta de los miqueletes de Villabona, habían detenido a los autores de atraco cometido en el barrio de Atocha. La Policía de San Sebastián tuvo noticias de que un alto funcionario de una compañía de Seguros, llamado Jacques Rubino, había recibido una carta de un supuesto banquero ofreciéndole mediante la entrega de veinte mil francos, el rescate de una maleta de doble fondo que contenía medio millón. La Policía francesa de acuerdo con la española realizó diversas pesquisas logrando detener al supuesto banquero que se llama Arturo Ontoria. La detención se llevó a efecto en Barcelona en el momento en que Rubino se disponía a entregar los veinte mil francos a cambio de la maleta. Con este motivo, el señor Echeguren elogió a todas las fuerzas de Policía, Seguridad, Asalto y Guardia Civil, que están actuando con tanto celo en los últimos tiempos.

CREACIÓN DE LA COMANDANCIA MILITAR DE ASTURIAS

Madrid, 31.—El Ministro de la Guerra ha leido esta tarde el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.—Se crea la Comandancia Militar de Asturias con brigada independiente mixta de Montaña, compuesta de cuartel general, dos regimientos de Infantería, a dos batallones, un grupo de Artillería de Montaña de dos baterías de obuses, una compañía mixta de Zapadores y Transmisiones y los servicios indispensables a las tropas citadas.

Artículo 2.—En Oviedo se aumenta la capacidad de la Clínica Militar actual, convirtiéndola en enfermería militar capaz para 150 camas.

Artículo 3.—Los gastos que ocasione esta organización se atenderán con los créditos correspondientes a la creación acordada de terceros batallones en los regimientos de Infantería número 3 y 36, con las economías que con carácter definitivo se puedan acordar en todos los servicios, siempre dentro del mismo capítulo en forma de que no resulte aumento anual de las consignaciones del Presupuesto del Ministerio de la Guerra. El Ministro de Hacienda a propuesta del Ministro de la Guerra queda autorizado para fijar los créditos de dichos servicios, dando en presupuesto baja en lo que corresponde a los servicios en que se introduzcan las economías, que con arreglo al párrafo anterior, han de compensar aquellos.

Artículo 4.—El Ministro de la Guerra dictará las disposiciones complementarias para la localización, dependencias, alojamientos y demás que exijan para el cumplimiento de la presente ley.

Extranjero

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL GOBERNADOR DEL BANCO DE FRANCIA, CONFERENCIAN

París, 31.—El presidente de la República ha celebrado una entrevista con el gobernador del Banco de Francia, a la que se concede importancia.

BOUISSON COMUNICA QUE HA LOGRADO FORMAR UN GABINETE DE COALICION PARA SALVAR EL FRANCO

París, 31.—El señor Bouisson ha visitado esta noche al Presidente Lebrun paar notificarle que había logrado formar un gabinete de coalición para salvar el franco Se abstuvo de anunciar los nombdes de los ministros, porque aun pudiera haber cambio. Unicamente dijo que la presentación del nuevo Gobierno al Presidente de la República, se verificará después de media noche. Se cree que el nuevo Gobierno se presentadá a la Cámara el martes y pedirá el voto de confianza y plenos poderes.

La labor del señor Boisson ha sido fácil, desde el momento en que los radicales sociaistas, después de una reunión celebrada esta noche, acordaron casi unánimemente colaborar en el Gobiedno.

También le prestaron apoyo la izquierda socialista y los neosocialistas.

Los radicales socialistas están dispuestos a conceder a Bouisson, poderes financieros por la razón de que éste ha informado de lo que intentara haced con ellos.

La sesión de Cortes

La mayor parte del tiempo lo dedica la Cámara a ruegos y preguntas.-El diputado señor Nuñez Manso interviene en defensa de los intereses de dos pueblos de la provincia de Cádiz.-Sigue la discusión del proyecto de la ley de Prensa

LA CAMARA DESANIMADA

Madrid, 31.—El señor Alba, abre la sesión a las 4,20, con cuatro diputados en los escaños y muy poca animación en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia y Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FABREGAS de Unión Republicana se interesa por un individuo que dió gritos subversivos cuando se declaraba el estado de guerra.

El MINISTRO DE JUSTICIA, promete tener en cuenta este ruego en cuanto sea posible.

El señor G. y CANGA ARGUELLES, popular agrario, pide que venga a la Cámara el dictamen sobre préstamos a los agricultores. Dice que la provincia de Almería se encuentra ahora en la época del cultivo intensivo de la parra que requiere el máximo cuidado y de gastos y si a los parrales no se les facilitan los medios que necesitan y no tienen, correría peligro de perderes aquella riqueza.

Pide protección para los intereses de Almería (entran los ministros de Industria, Trabajo y Agricultura), este último lee un proyecto de ley.

El MINISTRO DE INDUSTRIA manifiesta al señor Giménez y Canga Argüelles, que se halla en estudio de una fórmula propuesta por él pada conciliar con los intereses generales del Estado, los particulares de Almería a los que promete dedicar la mayor atención.

El señor NUÑEZ MANSO, diputado de Acción Popular por Cádiz, dirige un ruego al ministro de Trabajo, en el que pide que la estación sanitaria que existía en el puerto de Bonanza, desembocadura del Guadalquivir, en Sanlúcar de Barrameda, se establezca nuevamente pues es propio dice, por la importancia que tiene este puedto para la navegación de Sevilla y cuando otros paises que tienen navegación fluvial como nosotos enstablecen estas estaciones sanitarias en las desembocadura de los ríos, respetando el criterio que pudiera tener el anterior director de Sanidad en materia económica, no cree que será restrictivo, toda vez que el costo de dicha estación on sería superior a ocho o nueve mil pesetas, cantidad exigua con relación a la trascendencia que tiene dicha estación y la importancia de las funciones sanitarias que realizaba y que debe seguir realizando.

EL MINISTRO DE TRABAJO le contesta, diciendo que desconocía el asunto por el poco tiempo que lleva en el Ministerio, pero le promete enterarse de ello y ver la manera de acceder a su ruego si es posible al acoplar el presupuesto de Trabajo.

El señor NUÑE¿ MANSO, dirige otro ruego al Ministro de la Gobernación, pidiéndole se reintegren al Ayuntamiento de Medina Sidoia 19.000 pesetas por los luctuosos sucesos de Casasviejas y otras 10.000 por suministros a la guardia civil de Medina Sidonia.

El MINISTRO DE TRABAJO, en ausencia del de Gobernación le contesta, diciendo que traslada el rueg,o tal como le ha sido presentado, para que su compañero le conteste adecuadamente.

El señor MARTINEZ ARENA, republicano conservador, se defiere a un expediente que se está instruyendo en Alicante por un delegado del gobernador. (Entran los ministros de Hacieda y Comunicaciones).

El señor CASAS de Unión Republicana, expone la difícil situación en que se encuentran las minas de Riotinto a cuasa de la crisis de trabajo.

El MINISTRO DE TRABAJO pdomete garantizar los derechos de los obreros, protegiendo al mismo tiempo a la industria.

El señor MANGRANE pide protección para los aceituneros y que se combata la plaga de la mosca en el olivo de Tarragona.

El señor SUÑOL ruega que se active el despacho de asuntos en el Tribunal Supdemo.

El MINISTRO DE JUSTICIA, manifiesta que los asuntos se retrasan en el Supremo porque no es posible que una sala se ocupe de todos los de determinados caracter(entra el Ministro de la guerra).

El señor MARTINEZ MOYA daical, dice que aun no se sabe qué Tribunal va a juzgar unas oposiciones que conmenzarán el 5 de de Junio para proveer una cátedra de historia de arte. Culpa de ello al Consejo Nacional de Cultura.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee un proyecto de ley creando la Comandancia Militar de Asturias.

El señor ALBIÑANA formula un ruego en el sentido de que se busque el modo de atender a la situación de desamparo en que ha quedado la viuda del guardia de asalto Manuel Rosao, que pereció asesinao por los revolucionarios de Asturias. Este guardia había contraído matrimonio canónico e iba a contraerlo civil el día 5 de Octubre, pedo no pudo hacerlo por haber tenido que partir para Asturias, donde encontró la muerte. Como la legalidad vigente no reconoce la validez al matrimonio canónico, su viuda ha quedado desamparada por el Estado. Pide que se busque una solución de justicia pues bien la merece la vida de quien pereció en defensa de la sociedad y de la patria.

En otro ruego se refiere al intento de asesinato de que ha sido objeto el médico titular don Gustavo Romero, que no había cometido otro delito que reclamar al cacique local el pago de sus haberes, por lo que el cacique organizó unas turbas que le acometieron.

Lamenta la situación de los médicos titulares que trabajan y no cobran, y pide remedio para ello.

Dirige al ministro de la Gobernación otro ruego acerca—dice— de un papelucho que circula por ahí y en el cual, y en el cual, junto a las barras catalanas, que yo espeto profundamente, porque me recuerdan glorias nacionales, figura la adyecta estrella solitaria. Marca de fábricade la ignominia nacional.

Dice que este pasquín procede de los mismos que promovieron la miserable revolución de Cataluña; mejor dicho, la miserable revolución de algunos catalanes. En él hay vivas a Cataluña libre y al separatismo.

Pregunta cuál será la opoinión del actual ministro de Marina acerca de este indigno pasquín, ya que el señor Royo se ha distinguido por sus campañas antiseparatistas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, contesta al último ruego del señor Albiñana. Dice que el pasquín de referencia no circula. La policía lo persigue y destruye en el acto cuantos ejemplares recoge, pero si hay gentes que los llevan en los bolsillos, basta con unos pocos ejemplares para que se dé al hecho más importancia de la que en realidad tiene.

Por lo demás, para la defensa de la unidad de España, el Gobierno está dispuesto a actuar con tanta energía como su señoría pueda desear. Y los que amamos y admiramos a Cataluña, vemos con dolor que esos pasquines no sólo son criminales, sino también perjudiciales para el bien de aquella región. (Muy bien.)

El MINISTRO DE JUSTICIA, contesta el primer ruego y dice que por su parte no tiene medio hábil de dar validez al matrimonio canónico, pero promete todo su apoyo para conseguir que la viuda del infortunado guardia encuentre en el Estado el amparo que merece.

El señor MASCORT, pide la apertura de los centros revolucionarios clausurados en Cataluña.

Dirige otro ruego al ministro de Trabajo en el sentido de que no se rebajen las vacaciones de los capitanes de la Marina Mercante.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, se muestra conforme con autorizar la apertura de las entidades que no hayan participado en el movimiento revolucionario, pero no las que hayan estado complicadas en él.

El señor MOLTO, pide que la Aduana de Portugal esté abierta por la noche, por lo menos durante algunas horas.

El MINISTRO DE ESTADO, le promete tener en cuenta este ruego.

El señor PASCUAL LEON, pide que vengan a la Cámara unos expedientes sobre franqueo y autorización para importar papel para el periódico "Ya".

El señor BOLIVAR, pide la libertad de un revolucionario detenido y la reapertura de las sociedades revolucionarias de Málaga y Toledo. Dice que el Gobernador de Málaga sólo autoriza la apertura de las de la U. G. T.

También pide que la indemnización por accidente a los obreros se calcule sobreel jornal que perciban. Dice que otra cosa sería violar la Ley de Accidentes de Trabajo.

El señor MARTINEZ MOYA: Vosotros habéis violado pactos internacionales.

El señor BOLIVAR: ¿Cuándo he sido yo Poder?

El señor MOYA: Pero, ¿su señoría no es internacionalista?

El señor ALBA: No corte su señoría el hijo al señor Bolívar, que es de los más peligrosos. (Risas.)

El señor BOLIVAR, pide la readmisión de los ferroviarios seleccionados y que se pague la parte proporcional de paga extraordinaria, y finalmente que se indemnice a los dependientes de pescaderías que abren los domingos por la mañana, a cambio de cerrar los jueves por la tarde.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, le contesta diciendo que la detención a que se refiere el señor Bolívar no se ha practicado sin motivo, y en cuanto a la reapertura de sociedades, los Gobernadores tienen el criterio para decidir cuáles son peligrosas para la paz pública y cuáles no.

—Se procede a la elección de un vocal suplente para el Tribunal de Garantías.

Resulta elegido don Daniel Mondéjar, por 104 votos. Ha habido cinco papeletas en blanco.

—Se reanuda el debate sobre la LEY DE PRENSA.

El señor FERNANDEZ LABANDERA, rectifica e insiste en que los folletos deben quedar excluídos de estar ley.

Se somete a votación nominal la enmienda y arroja un resultado de 75 votos contra 14.

El PRESIDENTE dice que no es válida por falta de número y se aplaza para cuando lo haya.

El señor PASCUAL LEONE, defiende otra enmienda que la Comisión rechaza y rectifica dicho señor.

El PRESIDENTE, aplaza la votación nominal pedida por falta de número.

Hay otra enmienda, también al artículo segundo, del señor MASCORT, de la Esquerra, que el señor TABOADA, por la Comisión, rechaza, y tras de rectificar el primero, es aplazada la votación tambión por la Presidencia.

El MINISTRO DE TRABAJO, lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley.

A continuación el señor FERNANDEZ LABANDERA, defiende otra enmienda, que es rechazada asimismo por el señor TABOADA. Rectifica el primero y la Presidencia aplaza la votación.

El señor GONZALEZ LOPEZ, defiende otra enmienda que es rechazada también por la Comisión, y tras de la correspondiente rectificación, el señor TUÑON DE LARA, en funciones de Presidente, aplaza su votación nominal.

El señor González López, presenta dos enmiendas que rechaza la Comisión y la votación queda aplazada.

El señor FERRET, de la Esquerra, presenta otras dos enmiendas. Asimismo son rechazadas y aplazadas su votación.

El Presidente, señor Alba, suspende este debate y levante la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

Una carta autógrafa de don Alfonso Carlos a don Manuel Fal Conde, jefe del tradicionalismo español en relación con la asamblea carlista de Zaragoza

Madrid, 31.—"El Siglo Futuro" publica esta noche la siguiente carta autógrafa de don Alfonso Carlos de Borbón Austria y Este:

"Querido don Manuel Fal Conde: Acabo de tener noticia de una Asambleo titulada carlista, celebrada hace poco en Zaragoza para designar mi sucesor en la Monarquía legítima española.

Quiero hacer público que esa reunión se ha celebrado a espaldas de nuestra Comunión Tradicionalista-Carlista, única que sigue mi causa y única auténticamente carlista, cuya principal virtud es su lealtad a los reyes legítimos y su inquebrantable decisión de no entregarse al que no lo sea, según la doble legitimidad de origen y ejercicio, jurando nuestros principios y reconociendo la legitimidad de mi rama.

Y aunque los leales no necesitan repitan que esa disidencia está declarada no sin dolor por mí, fuera de mi partido, bueno es que lo recuerdes para conocimiento del público en general, no pertenecen a la Comunión y obran contra mis expresas órdenes.

Nadie puede elegir mi sucesor sin mi concurso, ni menos en forma plebiscitaria más propia, como ya dije otra vez, de elecciones a presidente de una República.

A cuantos seducidos o engañados se hayan dejado llevar de esas tendencias y caído en actos de rebelión, nuevamente les llamó al seno de la Comunión Tradicionalista, donde todo buen carlista debe estar disciplinado a las órdenes de las autoridades nombradas por mí, y seguros de que Dios asiste a la causa defensora de sus derechos y seguros, también, de que jamás consentiré designar para mi sucesor a uno que no tenga todos los principios carlistas.

Con las más cariñosas memorias, querido don Manuel Fal Conde, quedo de corazón tu afectísimo Alfonso Carlos."

Asociación de Dependientes de espectáculos públicos

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el próximo domingo 2 de junio, a las diez y media de la mañana y en su domicilio social, Beato Diego de Cádiz número 8, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Elección de nueva Junta directiva.

Lo que pongo en conocimiento de los afiliados por la presente, rogándoles la puntual asistencia.

Cádiz, a 30 de mayo de 1935.—El secretario, **González.**

Vigésima quinta Peregrinación a Ntra. Sra. de Lourdes

AÑO 1935

Lista general de las recaudaciones obtenidas y de los gastos originados con motivo de la citada Peregrinación:

INGRESOS

	Ptas.
Comisión de Pueblo	157'00
Comisión de Recreos	134'00
Comisión de Comercio	370'00
Recaudado por alquiler de 378 sillas	69'50
Varios donativos	41'00
Total	771'50

GASTOS

	Ptas.
Cena a la Banda de Infantería de Marina	159'00
Factura de la Parroquia, por varios conceptos	261'00
Factura de don Balbino Salado, por panegírico	100'00
Gastos de la Comisión de Comercio, por orquesta, etcétera	45'00
Jornales, acarreos y transportes de sillas	21'50
Jornal de Eloy Pica, por venta de sillas	7'00
Total	745'50

RESUMEN

	Ptas.
Total ingresos	771'50
Total Gastos	745'50
Saldo a favor	26'00

Nota.—Se hace constar que la Banda de Infantería de Marina fué cedida por el Excelentísimo Ayuntamiento, teniéndose sólo que abonar los gastos de cena.

Puerto Real, 30 mayo de 1935.—El tesorero, **Adolfo Rodríguez.**—V.º B.º: El presidente (ilegible).

Noticias varias de Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 31.—El Presidente de la República fué cumplimentado hoy por los subsecretarios de Hacienda y Agricultura, directores generales de la Administracción, de Agricultura, de Ganadería. También récibió en audiencia parlamentaria a numerosos diputados y en audiencia militar al general Fanjul, subsecretario de Guerra y generales Llano, Encomienda y Jiménez García.

REGRESO DE VALENCIA EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid, 31.—Anoche regresó a Madrid el ministro de Industria, procedente de Valencia, donde asistió al acto de clausura de la feria de muestras. Le acompañaba su secretarió particular señor Dato.

LOS PERIODISTAS PIDEN SE AUTORICE LA EMISION DE UNOS SELLOS CON LA EFIGIE DE MOYA, FRANCOS RODRIGUEZ, LERROUX Y LUCA DE TENA

Madrid, 31.—El señor Lucía, conversando esta tarde con los periodistas les dijo que le había visitado la directiva de la Asociación de la Prensa, para pedirle que se autorice la emisión de unos de ellos con al efigie de los tres presidentes que ha tenido la Asociación que son don Miguel Moya, don José Francos Rodríguez y don Alejandro Lerroux, los dos primeros ya fallecidos, y además con la de don Torcuato Luca de Tena, gran periodista y amigo desinteresado que fué de la profesión, fundador de la casa de Nazaret para periodistas. Les manifestó que, desde luego, veía la idea con gran simpatía y sobre su resolución les dió las mejores impresiones. Esta mañana ha llevado la cuestión al Consejo y ha sido muy bien acogida, acordándose que traten de la misma los Ministros de Hacienda y Comunicaciones. Se le preguntó qué había de la cuestión ferroviaria y dijo que se iba definitivamente a su resolución. Sin embargo, cuantas medidas se adopten ahora serán de carácter provisional y como se discute mucho si está o no vigente el Estatuto ferroviario, se va a pedir al Consejo de Estado que resuelva sobre la cuestión.

UN CHOFER DENUNCIA EL ROBO DE UN AUTO DE SU PROPIEDAD QUE MAS TARDE LE FUE DEVUELTO

Madrid, 31.—Esta tarde, a las tres y media se presentó en la Comisaría del distrito de la Latina, el chófer Angel Mosquera, quien denunció que cuando se encontraba con su taxis esta mañana a las 12.30 en la Gran Vía, se acercaron tres individuos que le alquilaron el vehículo y le ordenaron les llevara al Puente de Toledo. Angel lo hizo, pero al llegar a la calle de Alejandro Dumas los ocupantes le ordenaron parar junto a dos sujetos que estaban esperando. Estos sacaron sus pistolas, obligaron al chófer a que dejasen el baquet y uno de los desconocidos tomó el volante desapareciendo el coche. Angel se quedó en la citada calle con dos de los sujetos que se bajaron, esperando intimidándole con unas pistolas que llevaban en los bolsillos. Al cabo de dos horas regresaron los restantes y acercándose a los otros dos y al chofer les dijeron: No hemos podido hacer nada. Inmediatamente después se apearon del vehículo y huyeron, después de advertir al chofer que le matarían si denunciaba lo sucedido.

EL ALCALDE DE SEVILLA REALIZA EN MADRID DIVERSAS GESTIONES

Madrid, 31.—El alcalde de Sevilla, señor Contreras, que llegó esta mañana para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local, visitó al director general de Prisiones para hablarle de la entrega del edificio de la vieja cárcel del Pópulo, que se encuentra en estado ruinoso.

El director de Prisiones dijo al alcalde que le envíe una comunicación oficial acerca del estado en que se encuentra el edificio y le prometió que en pocos días resolverá la entrega del mismo a la ciudad.

Adoración Nocturna

FIESTAS DE LAS ESPIGAS

Con ser ya varias las personas que están inscritas para realizar el viaje a Conil, y algunas las que tienen aunciado asistirán, no es ello suficiente hasta la fecha, para que el Consejo pueda calcular el número de asientos que serán necesarios y por consiguiente el de coches que deba contratar.

Lo repetimos hoy, una vez más, no se deje para última hora, lo que hoy se puede hacer. Bien comprendemos que son muchas las circunstancias que han de concurrir a algunas personas, para poderse decidir, pero ya que no lo digan de forma categórica al menos que todas las que tengan intenciones de ir que lo manifiesten aunque no tome la tarjeta hasta más adelante, pero que el Consejo pueda contar desde ahora, el número de coches que puede necesitar.

Los coches saldrán, como siempre, de al plaza de Loreto, pues los Adoradores deberán reunirse en la Iglesia de San Francisco. En próxima nota diremos la hora de salida.

El desayuno, para que sea servido en Conil, no perdona la Sección el gasto que le representa haber contratado el servicio con un industrial de Chiclana, pero espera y confía en que alguno de los bienhechores de la Scción, saldrán al paso de esa dificultad, supliendo su Caridad la cantidad que falta a la sección para cubrir el presupuesto de la Vigilia calculada después de cubiertos todos los gastos en un par de centenares de pesetas.

VIGILIA DE JEREZ

Los señores Adoradores que deseen asistir a la Vigilia anunciada deberán marchar no en el tren exprés, como se tiene dicho, sino en el Densajero, que tiene su salida a las 19 horas y 15 minutos.

Graduación de la vista gratis por médico - especialista (Itálica)

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO del Philadelphia Optical Collage, EE. UU., quien en el Hotel Francia y París, de 11 a 1 y de 4 a 7, proporciona a sus clientes y a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sil William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Cádiz, en el Hotel Francia y París, desde el jueves 30 al martes 4 de junio inclusive.

Vista la afluencia, es prudente no esperar a los últimos días.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35
Suizos, 238; 237'75.
Belgas, 127'50; 127.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 36'50; 36'40.
Dólares, 7'38; 7'36
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 33'40; 33.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas, 1'84; 1'82
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'64; 1'62.
Suecas, 1'89; 1'87.

San Fernando

CONFERENCIA

Como final de los ejercicios prácticos de supuestos tácticos realizados en esta región por los señore oficiale alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en la mañana de hoy tuvo ugar una intereante conferencia a cargo del distinguido teniente coronel de Estado Mayor, profesor de Historia de la citada Escuela, don Nicolás Benavides Moro, quien disertó sobre la histórica batalla de Chiclana.

Esta conferencia tuvo lugar en una de las terrazas altas del edificio principal del Observatorio Astronómico de la Marina, desde donde se domina plenamente los principales lugares en que dicha acción guerrera tuvo lugar.

El señor Benavides relató los hechos más destacados, obteniendo interesantes conclusiones sobre los procedimientos tácticos desarrollados durante la batalla de referencia.

Además de los señores profesores y los alumnos de la citada Escuela Superior de guerra, asistieron a esta conferencia el viceaimirante jefe de la Base Naval don Sebastián A. Gómez Pablos y su ayudante personal el teniente de navío señor Laheras; el Gobernador Militar de la plaza de Cádiz, general de brigada señor Mena, acompañado de su Estado Mayor, director y Subdirector del Observatorio don León Herrero y don Wenceslao Benítez y todos los señores jefes y oficiales destinados en dicho científico establecimiento.

Finalizada la conferencia, visitaron los diferentes secciones del Observatorio.

Los referidos profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra, después de comer en el hotel "La Mallorquina", marcharon a Algeciras, donde embarcarán para Ceuta, continuando después para otras poblaciones africanas.

CATEQUESIS

En la parroquia de San Francisco, hicieron la primera Comunión el pasado día de la Ascensión del Señor, un numeroso grupo de niños y niñas pertenecientes a la catequesis de dicha iglesia, resultando un acto muy hermoso.

Luego, los comulgantes fueron obsequiados con un desayuno, servido en el local de estas catequesis.

Los blancos trajes que tanto los niños como las niñas vestían, fueron confeccionados por las señoritas catequistas.

En la tarde del mismo día, estos pequeños efectuaron una gira al Observatorio sirviéndosele abundante merienda.

Tanto estos obsequios como el importe de los trajes, fueron abonados por dicha Catequesis, tras loables esfuerzos, ya que sus ingresos son bien escasos.

Por ello, es más de estimar la labor que esta Catequesis lleva a cabo, y que tan fructíferos resultados obtiene.

VIAJEROS

Regresó a Cartagena con su distinguida esposa e hijo, el capitán de corbeta don Nicolás Piñero Bonet.

—Marchó a Sevilla para pasar temporada, la bella señorita María del Carmen Díaz Calderón, hija del teniente coronel de Infantería retirado don Luis Díaz, distinguido convecino nuestro.

SUFRAGIOS

Mañana sábado a las diez de la mañaan se celebrará en la iglesia vaticana de San Francisco, solemne funeral aplicado por el alma de la respetable señora doña Asunción García Suffo, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don Enrique Garrido García, cuyo sentido fallecimiento ocurrió el pasado día 18.

DELEGADO

Ha sido designado delegado en esta ciudad de la emisora "Radio-Jerez", nuestro compañero en la prensa don José Carretero Troya.

DEBUT

Con el acostumbrado acierto debutó anoche en el Teatro de las Cortes, con la presentación de "El Idiota", el notable trágico Santacana.

31-1-35.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Sábado 1 de junio de 1935. :—: Claudette Colbert en

Imitación de la Vida

con Warren Wiliam. — Es una gran producción. — A las 6,45 y a las 10,30. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — Abierto el despacho desde las tres de la tarde en la taquilla del Gran Teatro.

CINE GADES

Sábado 1 de junio de 1935. — "Ibérica Films", presenta a Charles Boyer y Annabella en

LA BATALLA

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 1 de junio de 1935. — Los hermanos Barrymore en

Rasputín y la Emperatriz

"Metro", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Fortunato, mártir.
SANTO DE MAÑANA
San Marcelino, mártir.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en la Parroquia de San Lorenzo.
Se manifesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DEL CORAZON DE JESUS
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

SALVES SOLEMNES
Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.
Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmne.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media.
Iglesia del Hospital de Mujeres A las seis de la tarde.
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.
Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde.
Capilla de Nuestra Señora de las Angustias, (Vulgo del Camino).—A las siete y media.

LAS MISAS DEL DOMINGO
Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.
Parroquia de Santa Cruz.—A las 8.30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.
Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.
Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.
Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A ls aocho y media.
Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.
Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las seis de la tarde.
Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7.30, 8,30, 9,30 y 10,30 con Instrucción Moral-Apologética. Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, en la misa de 8,30, se tendrá el Ejercicio del mes. Por las tardes, a las siete, Santo Rosario, Meditación y Ejercicio del mes.
Capilla del Camno.—A las ocho y media.
Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.
Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.
Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.
Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.
Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.
Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.
Capilla del Pópulo.—A las 8.
Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.
Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.
Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7.30, 8,30, 9, 9,30 y 10.
Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.
Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A lsa 7.
Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.
Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.
Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.
Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Gobierno civil

LA INAUGURACION DEL NUEVO STADIUM DOMECQ

Cuando el Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los informadores al mediodía de ayer, les manifestó que había recibido atenta invitación para asistir a cuantos actos se celebrasen con ocasión de la próxima inauguración del nuevo Stadium Domecq en Jerez de la Frontera. Agradeció la invitación, prometiendo asistir.

—También ha sido invitado a la feria de Algeciras el próximo día 9, habiendo ofrecido ver el medio de complacer a los que le invitaron.

DIMISION DEL PRIMER TENIENTE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL

Otra de las cosas que la primera autoridad civil de la provincia dijo a los reporteros, fué el que el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital don Adolfo Rivera de la Coma, apremiado por las ocupaciones de su cargo en la Normal y de acuerdo con la supedioridad en cuanto a optar por segdir desempeñando este puesto o el de gestor municipal, se ha decidido por el primero, presentando por consiguiente la dimisión de concejal.

El señor Armiñán le admitió la dimisión dando cuenta de ella al Ministro de la Gobernación.

Siente el Gobernador tal dimisión porque con ella se pierde una muy util colaboración en el Ayuntamiento de Cádiz.

UNA VISITA A BARBATE

El Gobernadod dió cuenta a los periodistas de su reciente visita a Barbate, en compañía del Inspector Provincial de Sanidad y del Secretario del Gobierno Civil.

Manifestó que quiso visitar este pueblo porque algunos de los vecinos, en uso de su perfectísimo derecho y por bien de la localidad le habían hecho determinadas denuncias que estimaba de gravedad.

En vista de esto—dice—fuí sin avisar para ver el pueblo en su vida ordinaria y sin preparación deninguna clase.

Me causó la visita—añade—una penosísima impresión, ordenando al señor Inspector provincial de Sanidad que redactase un infodme sobre cuanto vió y la forma de corregirlo y yo he comunicado esas impresiones mías al Ministro de la Gobernación.

Me propongo corregir lo más grave y encauzad lo demás.

El alcalde de Vejer—sigue hablando el señor Armiñán—estaba en Sevilla con permiso por tener un hijo gravemente enfermo, y como ya el muchacho se encuentra muy mejorado, le he rogado vuelva a su puesto lo antes posible, lo que hará el próximo lunas pada colaborar conmigo en la labor a realizar.

Cuando el Inspector de Sanidad termine su informe, podremos ser más explícitos en este problema al que voy a dedicar toda mi actividad.

Desde luego puedo adelantar que en Barbate hay que comenzar por imponer la autoridad en todos los órdenes. Y creo, por lo que sin saber quien era me dijeron algunos vecinos y vecinas, que las medidas que adopte en este orden de autorida e higiene serán bin acogidas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Codporación señor Icardi don Julio Alonso, Inspector Provincial de Sanidad; don Francisco Benítez; don Fracisco Folla y don Roberto Alarcón.

Del Ayuntamiento

EL ALMIRANTE SALAS

Con referencias a la llegada a Cádiz del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada señor Salas, se sabe, y así se lo comunicaron al Alcalde, que llega a San Fernando en el exprés de mañana y que allí será recibido por el Gobernador Civil, por el Almirante Jefe de esta Base Naval y demás autoridades de Marina.

Almorzarán en San Fernando, y después de realizar las visitas anunciadas en dicha población, vendrá a Cádiz, dirigiéndose al Hotel de Francia, donde será cumplimentado por la autoridad local y demás entidades.

Se supone que después de descansar irá a visitar la Fábrica de Torpedos.

COMISION DE OBREROS

Visitó al señor Fernández Repeto, la Comisión Pro Trabajo de Obreros del Astillero.

EL SR. RIVERA DE LA COMA

Por disposición superior, ha sido declarado incompatible con su cargo de gestor, el primer teniente de alcalde don Adolfo Rivera de la Coma.

Este señor marchó ayer a Madrid en el exprés por la grave enfermedad de una persona de su familia.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 30:
Vacunas mayores, 12; 2.186 kilogramos.
Terneras, 2; 145'5.
Cerdos, 5; 547'5.
Lanares, 4; 59.
Totales, 23; 2.938.

En la Audiencia

JUICIO ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO POR INFANTICIDIO

En la Sección 2.ª, en la mañana de ayer, se vió una causa a puerta cerrada contra Francisca Morales Ortega y Ana Morales Ortega, procesadas en el Juzgado de Instrucción de Grazalema, por el supuesto delito de infanticidio.

Al terminar la vista nos informamos que ésta era motivada porque el día 2 de mayo del pasado año una de las procesadas dió a luz un niño al que dió muerte, enterrando el feto en un corral próximo, teniendo de ello conocimiento su madre, otra de las procesadas.

El Ministerio Fiscal solicitaba para cada uno la pena de un año, cho meses y veintiún días de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó en el sentido de retirar la acusación para la madre y elevar para la hija, aumentando la pena por un delito de inhumación ilegal.

Después de los informes, la Sala preguntas, que entregado a los sese retiró para dictar el pliego de preguntas, que entregado a los señores del Jurado, contestan un veredicto de inculpabilidad para el infanticidio y culpabilidad para el de inhumación ilegal, siendo condenada por ello a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había para ayer en la Sección 1.ª, se suspendió por no haber comparecido el abogado, al que se le impondrán las costas.

UNA CAUSA POR PARRICIDIO PARA EL LUNES

Arcos.—Parricidio.—José González Ortega.—Señor Pérez Halcón.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de InyosIuj in fantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Imaginaria: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.
Hospital: Segundo capitán de Infantería.
Vigilancia: primer sector, Infantería. Segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Juan López Cabrera, incorporado.
Teniente de Infantería don Felipe Sánchez García, destacado al Puerto de Santa María.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del mes actual la pasarán los Cuerpos y Unidades de la plaza, hoy día primero a las horas siguientes:
Regimiento de Infantería número 27, a las 10.
Regimiento de Artillería de Costa número 1, a las 10 y 30.
Hospital Militar, a las 12.
Escuela Central de Tiro, a las 12 y 30, y a continuación el Castillo de Santa Catalina.

Los Jefes, Oficiales y Suboficiales, transeuntes o que sin pertenecer a Cuerpo o Dependencia de esta plaza tengan su destino en la msma, entregarán sus justificantes de revista en la Comandancia Militar, hasta lsa 11 del día primero y se presentarán a las 15 ante el Comisario Interventor en su oficina, Pabellones de la Bomba, núm. 8.

TEMA TACTICO

Terminada la Revista de Comisario se reunirán a las 11 en la Sala de Banderas del Regimiento de Artillería de Costa número 1, los Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio, para la resolución del tema táctico ordenado por la primera Inspeccón general del Ejército.

DESTINO

Como resultado de concurso ha sido destinado a la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro, el comandante don Fernando Martel Viniegra del Regimieto de Costa número 1.

Vida marítima

La jornada de ayer apenas ofreció interés alguno en nuestro puerto; la llegada de un correo descendente de Canarias y la de otros vapores extranjeros, fueron lo único destacable en esta jornada.

A las diez de la mañana, llegó a nuestro puerto, siguiendo para el Arsenal de la Carraca, el buque escuela de la Marina de Guerra Española "Juan Sebastián Elcano", que viene a rendir viaje después de dar la vuelta al mundo con los alemnos de la Escuela Naval.

El movimiento registrado ayer el siguiente:

Vapor español "Escolano", llegado de Bilbao y escalas, con pasaje y carga general.

Motobarco "Aya Mendi", que salió para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor belga "Adom", llegado de Mogador, con carga general.

Motobarco inglés "Punzano", llegado de Barcelona y Valencia, con carga general.

—:—

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 31 de mayo de 1935:

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.
Idem "Habana", salió el 29 de Coruña para Habana.
Idem "Juan Sebastián Elcana", salió el 30 de Tenerife para Cádiz.
Idem "Marqués de Comillas", salió el 20 de Vigo para Nueva York.
Idem "Magallanes", salió el 28 de las Palmas para Puerto Rico.
Iódem "Manuel Arnús", salió el 22 de Nueva York para Vigo.
Idem "Argentina", en Barcelona.
Idem "Uruguay", en Barcelona.
Idem "Alicante", en Barcelona.
Idem "Antonio López", en Mahón
Idem "Buenos Aires", en Mahón.
Idem "Manuel Calvo", en Mahón
Idem "Montevideo", en Mahón.
Idem "Mogador", en Cádiz.
Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día tres de junio próximo, para suministro de MATERIAL HIDRAULICO, por pesetas 7.765'87, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de mayo de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día tres de junio próximo, para suministro de CORREAS DE CUERO, por pesetas 3.872'48, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 28 de mayo de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

Deportes

MAÑANA EL MIRANDILLA SE ENFRENTA EN ANA DE VIYA CON UNA POTENTE SELECCION DEL CAMPO DE GIBRALTAR

A las cinco de la tarde de mañana empieza en Ana de Viya una de estas peleas "modestas" que encierran en la realidad toda la brillantez que falta sobre el papel por el poco brillo de unos nombres. Se trata de la difícil pugna que sostendrán el Mirandilla por una parte yuna potente selección del Campo de Gibraltar por la otra.

En nuestra edición de mañana daremos las alineaciones de los conjuntos. Ello a ser posible. Hoy, por el contrario, aunque no damos nombres, sí podemos asegurar la potencialidad de los dos equipos que mañana han de enfrentarse.

Por una parte, la Seelcción compuesta de notables jugadores del Algeciras, de la Balompédica Linense, del Ceuta y de Gibraltar. Conjunto, pues, de una fortaleza innegable que dará mañana, a no dudarlo, sobre el campo de Ana de Viya, una gran pelea y una facilísima papeleta al conjunto gaditano.

Este, por su parte, formará con todos los mejores elementos que posee en la actualidad, pues no puede dudar de la potencialidad del conjunto que se le ha de enfrentar.

Grandes deseos de vencer en los dos onces. Ello dará ocasión a que mañana tengamos en Ana de Viya una gran pelea.

PUGILATO. — HOY DOS ESPAÑOLES LUCHARAN EN VALENCIA Y MADRID POR LA CONQUISTA DE TITULOS MUNDIALES DE SU CATEGORIA

Hoy es un día de importancia destacada para nuestro deporte. Nada menos que dos títulos mundiales disputan a sus poseedores dos grandes pugilistas españoles esta tarde en Madrid y Valencia.

Sanghili, el excelente peso gallo valenciano, se enfrentará al campeón mundail Alf Brown, ante sus paisanos, dispuesto a ganar definitivamente para España un título de tanta importancia como éste.

También Ignacio Ara, el baturro, va a luchar por España, en la Plaza Monumental de Madrid, frente al campeonísimo francés Marcel Thil. Es el título mundial de los medios lo que se ventila hoy en la lucha, a la que llegan ambos rivales con idénticas ansias de triunfo y grandes esperanzas.

No sabemos, ni podemos tener certeza en cualquier pronóstico de las dos grandes peleas de hoy. Pero desde luego si alguno de los pugilistas españoles ha de ser mañana campeón mundial, creemos firmemente sue el que tiene decididamente mayores probabilidades es Ignacio Ara.

No creemos en la clase de Sanghili frente a un pugilista de la talla de Alf Brown, dispuesto a no dejarse arrebatar el título.

Y aunque la fortaleza de Marcel Thil y su potencia innegable nos quitan muchas esperanzas, confiamos en el ambiente y en la clase de nuestro gran Ignacio Ara, que tiene clase y voluntad de campeón mundial.

Dos grandes pugnas, pues, que han venido a reunirse en un mismo día. Hacía tiempo que en España no teníamos una jornada tan interesante. Esperemos que afortunadamente no se repita la jornada tristemente lamentable de aquel combate GironésMiller, en Barcelona, en el que también se disputaba un título mundial y que tan desgraciado resultado tuvo para España.

LOS EQUIPOS QUE NACEN

PEÑA MIRANDILLISTA, TRES; SPARTA GADITANO, UNO

Varios socios de la "Peña Mirandillista" trabajan con verdadero entusiasmo para la formación de un equipo de fútbol.

Con dicho fin y en el terreno de la Victoria, se celebró el jueves un interesante encuentro entre una selección de dicha Peña y el Sparta Gaditano.

El partido que resultó interesantísimo y emocionante, terminó con la victoria de los primeros por tres a uno.

Destacó por encia de todos la soberbia actuación del trío defensivo mirandillista: Federico, Pérez, Antonio, que en una tarde pletórica de aciertos destruía los frecuentes avances de la vanguardia gaditanista.

el primer tanto fué marcado por el Sparta en un avance de su extremo derecha.

Aranda empató a los pocos minutos y el mismo jugador fué el autor del segundo y tercero.

Después de este partido, y ha juzgar por la actuación de los equipiers mirandillistas, el equipo más probable será el siguiente:

Federico; Pérez, Antonio; Cossío, Peña, Morita; Drogue, Paco, Melero, Jordura y Aranda.

Nuestra enhorabuena a su presidente y entrenador señor Torres, que allanando múltiples obstáculos ha conseguido po fin un digno fruto a su trabajo.

P. D.

Destinos

Los porteros de este Gobierno Civil don Manuel Seglar Sola y don Manuel Ruano Hernández han sido trasladados el primero a la Aduana de Algeciras y el segundo a la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Delrobo en el Consulado de la Argentina

EL AUTOR SE ENCUENTRA EN LA CARCEL DE CADIZ, HABIENDO LLEGADO EL EXPEDIENTE DE LAS HUELLAS DE LA DIRECCION GENERAL

En el día de ayer tuvimos conocimiento, que se encontraba en la Prisión Provincial el individuo Rogelio Ferrer Ferreiro, que se le supone autor del hecho de refernecia y que lo demuestra mucho más, al llegar ayer el expediente abierto con motivo de las impresiones obtenidas pod el encargado del gabinete, que como siempre coronó con el éxito, su trabajo de inspección en el lugar del robo.

El expediente se enviará al Juzgado para unir al sumario.

Delegacion Marítima

LLEGADA DE BUQUES DE GUERRA A ALGECIRAS

Según comunica el Subdelegado marítimo de Algeciras, ayer fondeó en dicho puedto, la división de destructores de la marina de guerra nacional.

CALADO DE UNA ALMADRABA

Desde el día 21 del pasado mes de Mayo ha quedado calada completamente la almadraba de Ceuta en la forma de costumbre.

SECCION MARITIMA

La Farmacia Municipal provoca un extenso debate con pérdida de la cordialidad entre el alcalde y el gestor señor Derqui

El Ayuntamiento acordó por aclamación, pedir la libertad provisional de don Horacio Echevarrieta

Fué aceptada la dimisión del gestor don Adolfo Rivera de la Coma

A las siete abre la sesión el alcalde señor Fernández Repeto. En los escaños los señores Ceballos, Crivell, Hervías, Díaz Merello, Llanos, Mijares, González Collado, Gómez, Tallafé, Dávila y Derqui.

Asisten también el secretario señor Domínguez de Cepada y el interventor señor Morales Montoya.

Abierta la sesón se lee y aprueba acta de la anterior.

EL ALCALDE DA CUENTA DE LA DIMISION DEL SEÑOR RIVERA DE LA COMA

Seguidamente se da lectura de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, participando haber sido aceptada la dimisión que por incompatibilidad con sus cargos docentes le había presentado el primer teniente de alcalde don Adolfo Rivera de la Coma, procediendo qe la Corporación delucara la vacante y se eligiera la persona qe habuía de sustitirle en el cargo.

El señor Hervías lamentó la ausencia del señor Rivera en nombre de su minoría.

El señor Ceballos lo hizo también pidiendo constara en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Derqui expresó también su condolencia expresando que esas incompatibilidades a su juicio era una tiranía, por ser incapacidades ridículas.

Entiende que en Ayuntamientos que son de designación gubernativa no cabe admitir esas incompatibilidades.

Protesta si ha sido por motivo de baja política.

El Alcalde se asocia al pesar que a todos produce la marcha del señor Rivera de la Coma.

Contestando al señor Derqui dice que no ha sido maniobra de baja política, sino que el señor Rivera hace dos semanas que tenía un requerimineto del ministerio para que cesara en su cargo de gestor.

Reitera el sentimiento de todos de todos por verse privado de su colaboración.

ADQUISICION DE UN AUTOMOVIL

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del concurso celebrado para la adquisición de una camioneta dedicada a la recogida y transporte de basuras.

Pasado el plazo se adjudica el suministro a don Francisco Velarde, en 16.950 pesetas.

Aprobado.

LA FINCA DE LA CALLE MAGDALENA

Expuesto de la Alcaldía, referente al derribo de la casa de la calle Magdalena.

La alcaldía pide autorización para poder contratar con algún destajista la total demolición de la finca de la calle Magdalena, porque las obras se llevan con demasiada lentitud y teniendo en cuenta que el solar resultante ha sido cedido a canón por reciente acuerdo de la gestora. El presupuesto es de pesetas 1.385,58.

Se aprueba, después de breves palabras aclaratorias de la Alcaldía.

El señor Hervías elogia la labor del señor Alcalde.

LAS TARIFAS DE LA PLAYA

Propuesta de la Comisión de Iniciativas y Fomento, referente a tarifa del servicio en la playa de la Victoria.

La Comisión propone que se acepte la modificación de tarifas que presenta el contratista de los servicios, cuya modificación no afecta a los precios.

Se aprueba.

Propuesta de la Comisión de Iniciativas y Fomento, en instancia de la Sociedad Gaditana de Fomento, interesando cantidad para fiestas.

Teniendo en cuenta la brillantez con que el año anterior se celebraron las fiestsa del Corpus, se propone por este año se subvencionen con 20.000 pesetas a la Sociedad Gaditana de Fomento, facilitándole el material necesario

Aprobado.

EL CHALET PARA RIFARLO

Propuesta de la Comisión de Iniciativas y Fomento, interesando la venta o cesión a canon de 400 metros, de superficie de los llamados terrenos de Monasterio, sito en la Avenida 14 de Abril.

Es para construir un chalet de la Sociedad Gaditana de Fomento.

El señor Hervias ruega que pase a estudio del letrado y del alcalde.

El señor alcalde aclara que irá a la comisión de urbanización de extramuros.

El señor Derqui pide que a esa comisión sea invitado el presidente de la Sociedad de Fomento.

El señor Alcalde expresa que pueden asistir también los vocales que son miembros de la gestora.

En ella se dilucidará si los terrenos han de cederse a canon o en propiedad.

Se aprueba.

Propuesta de la Comisión de Obras municipales sobre madera procedente del derribo de la casa sita en la calle de Magdalena.

Se pide que se utilicen para obras municipales, entre ellas para construir defensas para el arbolado de los jardines.

Aprobado.

Propuesta de la Comisión de Obras municipales sobre traslado al Hospital de un obrero.

Es el accidentado Joaquín Escalante.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Obras municipales proponiendo se desestime un areclamación presentada al proyecto de obras en el Hotel Playa.

Se trata de una presentada por don Francisco Rojas Turco, por estimar que los productos patentados no han de ser objeto de subastas.

El informe del asesor es contrario al reclamante.

Aprobado.

OBRAS EN EL HOTEL PLAYA

Expuesto de la Comisión de Obras, proponiendo se efectuen obras drgentes en el Hotel Playa.

Las obras que se proponen ascienden a pesetas 5.490,00.

Se aprueban.

Expuesto de la misma comisión proponiendo se termine la compostura de los carros de la Limpieza pública, con el nuevo presupuesto formulado.

Importan las obras 3.250 pesetas.

Aprobado.

Expuesto de a Comisión de Obras municipales relativo al personal eventual para la semana próxima.

Se propone que continuen dos oficiales carpinteros y un herrero y dos peones y que sea despedido el restante personal eventual.

Se aprueba.

SE DERRIBARAN LOS GLASIS

Expuesto de la Comisión de Obras, proponiendo el derribo de las murallas de los glasis y forma de efectuarlo.

Piden efectuarlo Juan Guerrero y Manuel Reyna a cambio de los materiales.

El arquitecto señor Hidalgo informa que puede accederse, siempre que la parte que se derribe se limite a la qde salió a subasta, cuyas condiciones han de respetarse y que se procure echar en los fosos la tierra sobrante. La Comisión propone se acceda, siempre que solo dispongan de la piedra derribada que será retirada inmediatamente; que el derribo se limitará a lo que marca el plano que sirvió de base para la subasta y que el interesado imponga una fianza a juicio de la alcaldía.

Se aprueba.

—Propuesta de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, en instancia de don Pedro Fernández López.

Pide un puesto de carne en el Mercado de la Libertda.

El informe es contrario, por oponerse a ello acuerdo municipal y cláusulas del Congreso Nacional de la Carne, celebrado en Madrid.

Aprobado.

—Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre anticipos reintegrables a funcionarios.

Aprobada la relación.

DE POLICIA URBANA

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Duque de la Victoria, 12.

Se propone la concesión.

Aprobada.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Adriano número 67.

Aprobada.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en José del Toro número 15.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre vitrinas en la calle Prin número 4.

Se accede.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre vitrinas en la calle Barrié número 17.

También se aprueba.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre toldo en Isacc Peral número 31.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre despacho de carbón en C. Oreylli, 9.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre socorro a obreros de la Limpieza Pública.

Son los obreros Manuel Velázquez y Francisco Lagos, jubilados por imposibilidad física.

Se propone un auxilio de ciento cincuenta pesetas.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Simón Rodríguez.

Se propone que se le abone a este mecánico conductos automovilista la diferencia entre el jornal percibido de 6'45 desde el 20 de abril hasta que se reintegre a su cargo de chófer.

Aprobado con unas aclaraciones del señor Dávila.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre servicio de chóferes municipales.

Se propone que la camioneta ambulancia quede depositada en el Parque Municipal, para que pueda prestar servicios a cualquier hora del día o de la noche.

Aprobado.

LAS TARIFAS DE AUTOBUSES

—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de propietarios de autobuses.

Propónese sean aprobados los siguientes tarifas:

De Alameda a Plaza de la República y viceversa, 0'10.

Plaza de la República a Vista Hermosa, 0'15.

Alameda a Cuarteles, 0'15.

Plaza de la República a Balneario Victoria, 0'20.

Alameda a Vista Hermosa o Balneario, 0'25.

Plaza de la República al Traansval, 0'10.

Plaza de la República a Puntales. 0'25.

Servicio especial de obreros de 6 a 8, de 12 a 13 y de 5 a 6, 0'15.

Aprobados.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre kiosco en la plaza de Mina.

Se propone nuevo concurso con tipo libre de adjudicación.

Aprobado con una indicación del señor González Collado, sobre la fianza.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre marquesina en el Café Maison Doree.

El informe es favorable con las limitaciones técnicas que señalan las Ordenanzas.

Aprobado.

—Propuesta de la Comisión de Servicios Municipalizados, referente a jubilación de Juan Gallo.

Lleva unos 35 años de servicios y le corresponde un haber mensual de 147 pesetas.

Se aprueba.

—Propuesta de la Comisión de Servicios Municipalizados, referente a jubilación de Antonio Callejón.

También lleca más de 35 años y le corresponde un haber mensual de 199'50 pesetas.

También se aprueba.

Propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad referente a obras en la Casa de Asistencia pública.

Se propone la ejecución de obras para construir unos lavaderos por valor de pesetas 1.600.

Aprobado.

EL EXPEDIENTE A UN PRACTICANTE

Expediente instruido a un practicante.

Se propone la suspensión de empleo y sueldo de dos meses, por negligencia. Presta sds servicios en la Casa de Asistencia Pública.

El señor Derqui cree que es justa la sanción, pero cree que ese practicante es víctima de la desadministración que hay en el citado edificio.

La casa está abandonada.

El señor Ceballos pide la palabra y hay un pequeño incidente.

Continua el señor Derqui diciendo que allí debía haber una persona ajena a la sección técnica que fuera administrativa.

Relata la visita que hizo al edificio.

Pide, que ya sancionado el practicante se le perdone generosamente.

El señor Ceballos dice, que en la casa de Asistencia Pública hay administración aún cuando no sea al antojo del señor Derqui.

Habla de que no había campana cuando sucedió lo del practicante pero ya existe y cuando el señor Derqdi vaya en visita oficial le tacarán la campana.

Sobre el administrador, el señor Derqui podía haber hecho la propuesta reglamentariamente.

El señor Hervías se adhiere a las palabras del señor Derqui. Pide también que se perdone al practicante.

Ruega igualmente que se nombre a un administrador. Considera que la administración de la Casa no está lo suficientemente atendida.

El señor González Collado interviene como juez del expediente. Explica la precipitación con que obró el practicante. Ordenó el traslado del herido al hospital Mora, pero inmediatamente dió cuenta al médico de guardia señod Ventín. Este se trasladó al Hospital.

El señor Gómez se adhiere a la petición de perdón, al menos de los días que le quedan para cumplir los dos meses de suspensión.

.Cree necesario erglamentar la casa de Asistencia Pública.

El señor Derqui dice que el mismo señor González Collado reconoce que el practiante obró on ofuscación.

Habla de la desadministración y dice que una prueba de ella era la falta de campana.

El señor González Collado rectifica diciendo que a ese practicante se le había llamado la atención por el médico de guardia en casos análogos.

No se opone al perdón que se pretende..

El señor Alcalde en síntesis propone que se le perdonen los días que le faltan para los dos meses, que son doce días. Así se acuerda.

El señor Alcalde cita la visita que a hecho su despacho el señor Inspector provincial de Sanidad, que afirmó que era un orgullo para Cádiz la Casa de Asistencia Pública. Esto lo dice una autoridad que viene de recorred otros puntos de España.

El tiene el deber de salir por los prstigios de la Casa citada.

Ruega al señor Derqui que su proposición sobre el administrador la haga en la forma reglamentaria.

El señor Derqui recuerda que él hizo siempre justicia a la obra de la Casa de la Asistencia Pública, diciendo que rabía sido un aciedto del alcalde señor Pinta, que no volverá más por su mala administración.

Distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Importa 1.007.294,40.

Aprobado.

Relación de jornales, cunetas y facturas.

Se aprueba.

Oficio de la Asociación General de Avicultores de España, dando cuenta de los premios otorgados a los lotes de gallinas que remitieron a la Exposición.

Se ha concedido un primero y segundo premio a los gallos enviados.

El señor Hervías elogia al director de Jardines, señor Caballero por su celo y competencia, rogando se le conceda un voto de gracias y se le tenga en cuenta para más adelante.

Así se acuerda.

Comunicación de la Compañía de los Ferrocarriles andaluces dando gracias por los actos celebrados con motivos de las conferencias de transportes celebrados en esta capital.

Se acuerda conste en acta con satisfacción.

SE ACUERDA PEDIR LA LIBERTAD PROVISIONAL DE DON HORACIO ECHEVARRIETA

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde lee unos telegramas de la prensa, doned se da cuenta de las gestiones que viene realizando los ayuntamientos de Bilbao y otros del Norte, para pedir que al señor Echevarrieta se le conceda la libertad atenuada.

El lacalde dice que al leer esos despachos, ha tenido que seguir los impulsos de todo hombre bien nacido. La justicia habrá de seguir su camino, pero hay que procurar que sea lo más dulce posible dentro de la dureza de la ley.

Cádiz, debe unir su acción a la de esos Ayuntamientos.

Cádiz, no debe olvidar en su espiritualidad los beneficios que debe al señor Echevarrieta.

No se trata ahora de pedir perdón. Se trata de la concesión de la libertad atenuada.

Este hombre se llama Echevarrieta y su eco tiene que tener honda gratitud en muchos corazones gaditanos y muchos labios tienen que bendecir su nombre.

La Comisión Gestora debe pedirlo así, de una manera amplia. Cádiz no debe olvidar que Echevarrieta se ofreció en rescate para que pudieran ser libertados los prisioneros de Abd el Krim, y entonces, don Horacio Echevarrieta prestó un gran servicio a la Patria.

A esta actitud de Cádiz es posible que siga la de los demás ayuntamientos españoles.

Que siga la labor de la Justicia. Que esta diga su última palabra, pero que Echevarrieta pueda tener la libertad provisional hasta tanto que se emita el fallo.

Así debe pedirlo Cádiz, como corresponde a sus hidalgos sentimientos.

El señor Derqui dice que precisamente él iba a hablar del mismo asunto.

Elogia la figura del señor Echevarrieta, diciendo que grandes benelcios hizo a favor de los obreros gaditanos. Sostuvo obreros en épocas de grandes crisis.

Elogia la actitud del alcalde y se asocia a élla. Hay que pedir para él la libertad, como él la pidió y obtuvo para los soldados que estaban prisioneros en Africa.

El señor Hervias adhiérese a las palabras del señor Derqui.

El señor Ceballo también se suma a la proposición en nombre de su minoría.

Pide que se ponga un telegrama y se autorice al Alcalde para hacer cuantas gestiones sean precisas.

FELICITACION AL PERSONAL DEL MATADERO

El Sr. Alcalde da cuenta de la visita realizada por los gestores al Matadero y quiere hacer constar en acta su satisfacción por la labor extraordinaria que allí realiza don Luis del Pino, director del establecimiento.

El señor Derqui se adhiere a los elogios diciendo que es un caso más procedente de la época en que para los cargos del Ayuntamiento de Cádiz se buscaban a los ases.

Así ocurrió con el director de Servicios Eléctricos, con el de Jardines y con don Luis del Pino.

Habla de que a éste lo trajo a Cádiz don Lucio Bascuñana, relevante figura, cuyo nombre debía figurar en una lápida en la Casa Capitular.

El señor Díaz Merello propone que la falicitación al señor Del Pino se haga también extensiva al personal a sus órdenes.

Así se acuerda.

EL SR. DERQUI PLANTEA DE NUEVO LA CUESTION DE LA FARMACIA MUNICIPAL.—PARA CONTESTARLE, EL SR. FERNANDEZ REPETO ABANDONA LA PRESIDENCIA Y SE ORIGINA UN LARGO DEBATE, SALPICADO DE INCIDENTES.—EL SEÑOR CEBALLOS, HABILMENTE, PUDO PONER TERMINO A LA ENOJOSA SITUACION

El señor Derqui usa de la palabra, anunciando que va a ocuparse de un asunto. para el que pide la mayor atención y que nadie se violente ni tome en sentido partidista, pues habla en serio.

Lamenta la ausencia del señor Rivera de la Coma, por aquello de que cuando las barbas de tus vecinos vea pelar... (Risas.)

Se refiere a la desadministración de la Farmacia Municipal.

Cita que en el 1934 se ha gastado en ese establecimiento la suma de 264.000 pesetas. En este ejercicio de la consignación de 100.000 pesetas, apenas si quedan 15.000 para todo el año.

Habla porque cree que cumple un deber haciéndolo. Dice que el freno del Reglamento le impide hablar más de quince minutos, pero que él para eso tiene dos soluciones: una la de hacerlo por etapas, comola vuelta a España de los ciclistas, y otra un sistema nuevo leer en sesión. A este va a recurrir.

Cree que en España hay dos hombres grandes: Lerroux y Derqui. (Grandes risas.)

Explica que hace esa afirmación porque tiene muchos puntos de coincidencia. El señor Lerroux ha dicho que sin él no se puede gobernar y Derqui dice lo mismo.

Aun cuando le pongan el tope de quince minutos, él los cubrirá leyendo.

Seguidamente cumple lo ofrecido y da lectura a las siguientes cuartillas:

"Excmo. Sr.: Es de conocimiento general y sobre todo cuando se tratade persona que tienen notoriedad pública que al recoger sus últimas impresiones con motivo o en momentos de ausencia se diga "ya con un pié en el estribo", nos dijo tal o cual cosa.

Pues bien; sin méritos para considerar justificada esa notoriedad, el caso fué que un día, rtciente aún, recordando el cantar de buscar en el mar lo que el mar no tiene, me marché buscando lo que por mi actuación en la sesión pasada parece que encontré.

Y precisamente en el mismo momento en que estaba disponiéndome para partir, y de ahí la cita "con un pié en el estribo" un periódico local destacó a un culto de sus redactores, que en esto de cultura, las redacciones de la Prensa gaditana, constituye Cátedra para que celebrara conmigo una conversación en relación con los motivos en que fundamento mis maifestaciones repetidas en la sala municipal de que la administración y servicio FARMACIA MUNICIPAL, es otro de los organismos, y al decir otro, es por que no pierdo de vista el que yo le llamo Bota de los tudbios (Vías y Obras) que constituye el mayor desastre de los desastres.

Yo tengo la presución de que sino todos, una gran parte de ustedes han leido lo que dije, y hasta me atrevería a asegurar como motivo de justicia a quienes me hayan leido, que la lectura les habrá conducido a la reflexión.

Natudalmente que no por mí, por ser coincidente con algunos de los que me escuchan de que el valor de la palabra hablada o escrita, no está, en quien la pronuncia o autorizan con su firma, sino por lo que causan sus frases o por la realización posible de sus pensamientos, iniciativas, correcciones, etc., etc.

Y si habéis deflexionado habréis sacado la consecuencia que he sacado yo, que cuanto está ocurriendo y que constituye un problema, que comparo por tratarse también de una hacienda, la Hacienda Municipal con lo que para los agrícola constituyen. "la Filoxera o la Langosta".

Cuando en hora feliz para Cádiz, también, ese Alcalde(grande pod su alma, por su cariño a la población y por su riqueza imaginativa, se preocupó de dotarla del servicio relacionado con la farmacopea para la mayor y mejor asistencia de los desheredados de la fortuna, seguramente como no se laboraba a capricho, en su estudio se tuvo en cuenta el tipo índice calculado para el porcentaje de carga en relación con la densidad de la población y el del beneficio industrial que honradamente el volumen del consumo para quienes estaban atendido ese servicio de caracter preceptivo.

Y seguramente se llegó a la consecuencia de que con le mismo costo, se conseguiría una superación cualitativa y cuantitativa.

No estuvieron mal fundados los cálculos, cuando en la actualidad en otras poblaciones, ese tipo de carga, se viene cifrando a razón de una peseta por habitante.

¿Queréis ejemplo? Ahí tenéis Sevilla, que también tiene municipalizado el servicio, y que habiendo una desaministración como la de Cádiz, pues en un solo artículo, en ampollas de morfina consumió cinco mil ampollas, población con una densidad muy próxima a 250 mil habitantes, consumió en esa atención en el año 1934, unas 260 mil pesetas.

Madrid, según datos que tengo a la vista en febrero de este año consumió 86.000 pesetas. La densidad de Madrid, es superior al millón de avecindados.

Suponiendo a Cádzi una población de hecho de 80.000 habitantes aquí debiéramos gastar de ochenta a cien mil pesetas: Haced números.

Pues sabéis cuanto hemos gastado en el 1934, nada más que pesetas 264.510.

¿Es posible, se puede tolerar, tenemos capacidad productiva para esa ascendencia?, pues bueno es que sepáis que:

En el año 1929, absorvió la Farmacia, 74.122 pesetas.

En el año 1930, 165.926 pesetas.

En el año 31, 168.510 pesetas.

En el año 32, 160.169 pesetas.

En el año 33, 213.794 pesetas.

En el año 34, 264.510 pesetas.

Por eso he dicho que a igual de la absorción que para nosotros que para nosotros representa el organismo Vías y Obras, la de la Farmacia Municipal, estamos bajo los efectos de una plaga de Langostas.

Causas: Exceso de técnica y defecto de administración:

Ejemplo: Sabéis el dicho de "tú no lo pagarás, pero caro lo llevas".

Pues bien, pod grande que sean nuestras dificultades de orden económico, mayores enormemente son los de Sevilla, por lo cual encuentran dificultades de bastecimiento, y sin embargo allí, compran el alcohol a pesetas 3,50 y nosotros lo estamos pagando en Cádiz a 4 pesetas, y hasta el 7 de Mayo.

No habíamos consumido más que 1.000 litros.

¿Mucho sobre-pdecio, exceso en el consumo?

Esa deducción, la dejo a la consideración de ustedes, basta conocer, que el consumo en el Hospital Mora, que tiene a su cargo, las atenciones del Orfelinato, casas Matriz expósitos y Manicomio con un internado en conjunto no inferior a mil residentes, con una media para esas necesidades de 250 preparaciones, sin contar lo que de suyo representan los encamados en el propio hospital, sus salas do cirugías, clínica de urgencia y policlínica, ha sido a la base de una media mensual de 150 litros, esto es, 600 litros en igual período de tiempo en el que nosotros hemos consumido mil litros.

En esas policlínicas, sala de operaciones y cirugía, se viene a consumir una media mensual de 130 kilos de algodón hidrófilo, nuestra farmacia en cuatro meses ha consumido OCHOCIENTOS KILOS y como cada plancha de algodón en el paquete de un cuarto kilo viene a tener 0,80 por 0,70, con el consumo hecho en esos cuatro meses podríamos cubrir el redondel de la plaza de Toros y sobraría algodón.

¿Quién no conoce la calle Real en San Fernando? y conste que digo Real, no por mortificar los sentimientos de ustedes, sino por lo de la suntuosidad de su longitud, ya que tiene dos kilómetros y medio, pues ese es el espacio que hubiéramos podido rellenar, si se sigue ese consumo, podremos decir que hemos cubierto la mitad de los quince kilómetros que nos separan de San Fernando ¡qué atrocidad!

Ahora rindiendo honor a la sinceridad ¿consideráis posible, eso? como posible lo es; los hechos lo demuestran; lo que no debe ser, es tolerable, por falta de capacidad económica, para invertir multiplicado por tres la inversión.

¿Queréis otro botón de muestra?

Pues dando por buena que esté bien controlada las salidad, yo he comprobado un consumo hasta el 7 de mayo de 21 sacos de azúcar.

Como sabéis los sacos de azúcar contienen 60 kilos de ese dulce, que se emplea en la farmacopea, en un 90 por 100 para la preparación de jarabe, en cuyos jarabes si se hace por el procedimiento de cocción, que es el más costoso, se suele emplear seiscientos y pico de gramos, pongámosle 700 con el 90 por ciento de los 1.260 kilos de azúcar se deben haber preparado 1.620 litros de jarabe.

Generalmente oscila entre ciento y 200 gramos el recetario de ese producto, poniendo una media de 150 gramos. en 4 meses, hemos producido once mil atenciones de jarabe, es decir, un despacho de noventa recetas diarias solo de jarabe, y eso que no es "jarabe de pico".

Como no es jarabe de Pico, el Luminal, que se emplea en la proporción de cinco a seis gramos por dosis, cuando se recetan diez gramos, es para producir el sueño que suele conducir a la eternidad, pues sin que haya aumentado el contingente de enterramientos en 4 meses hemos gastado cerca de un kilo, lo cual no tendría importancia si no costase 1.200 pesetas.

Ahora he visto que lo están facturando a 1,160 pesetas.

El Hospital Mora para sus atenciones en el Manicomio, que es donde más se consume, viene a gastar 25 gramos mensuales

Hay farmacia en Cádiz que con 100 gramos tienen para todo el año.

Y es más doloroso ese derroche por que alguien que me está escuchando sabe que existe un producto que causa los mismos efectos curativos que el Luminal Bayer y no cuesta más que un 700 por 100 menos.

Y para qué seguir; estoy cansado y estoy cansando a ustedesú con lo dicho ya es bastante para si queréis reflexionar; por eso no hago coentarios con respecto al hecho de que se compre la manteca de cerdo y el vino en el mismo establecimiento donde su industria es la específica en relación con las droguerías; así se explica que la manteca de cerdo se esté pagando a cuatro pesetas el kilo y el vino desde 1'87 a 3 pesetas el litro, y el alcohol a 4 pesetas y el azúcar blanquilla a 1'78.

Pero antes de terminar, voy a hacer un canto a vuestras conciencias, lo mismo bajo el aspecto ético que bajo el aspecto psicológico.

Sabéis que bajo el aspecto ético es el dictado de la razón; ¿responderéis a él? Bajo el aspecto psicológico, os daréis cuenta de los propios hechos. Si no respondéis al dictado de la razón, por vuestros propios hechos, la conciencia de ustedes se les rebelará.

El problema es soluble. No precisa más que voluntad por parte de todos y disposición por la del señor Alcalde, para seguir el camino que yo seguiría si ocupara tan alta dignidad, que ya no podré ocupar, por el veto que me ha puesto mi simpático camarada el señor Ceballos.

Si actuais sobre la marcha, que Dios os lo premie; sinó, que El os lo demande. Y nada más sobre este tema, por hoy.

El señor Fernández Repeto, ruega al señor Ceballos que ocupe la presidencia y él se sienta en un escaño.

Pide la palabra el señor Fernández Repeto y dice que ha querido ocupar un sitial cualquiera para poder contestar libremente al señor Derqui.

Se refiere a los 800 kilos de algodón que dice se han gastado en la Farmacia Municipal y le responde que es ello incierto, inexacto y falso.

Dice que los datos del señor Derqui no son verídicos.

Expresa que el señor Derqui procedió incorrectamente al ir a la Farmacia. Lo afirma así y la Gestoar verá si sus palabras corresponden o no a esta afirmación.

El señor Derqui interrumpe diciendo que las palabras del señor Ferández Repeto no corresponden a los hechos y que no está dispuesto a tolerarlas... (El señor Ceballos desde la presidencia danda campanillazos, se ve obligado a intervenir para cortar el incidente, recomendando calma y traquilidad.)

El señor Fernández Repeto continúa e el uso de la palabra afirmando que si sus palabras están mal las retira; pero que si de las explicaciones que de se desprende que están bien las deja sentadas.
.00?cdeO(xmostradaóééóéé mmmm

Pregunta que hasta donde puede llegar la autoridad de un gestor para entrar en una dependencia como entró el señor Derqui en la Farmacia Municipal, para tomar unos datos, en ausencia del Jefe y traerlos a Sala.

Relata cómo se desarrolló la visita del señor Derqui a la Farmacia.

Afirma que cuando llegó no estaba el director, porque éste aunque cuando virtualmente está de servicio las 24 horas, en la práctica tiene que descansar.

Estima que cuando no se encuen

tra en una dependencia, el director ni el que le sigue, lo correcto es no tomar los libros, como hizo el señor Derqui.

El Sr. Derqui: ¡falso!

Hay una nueva intervención del señor Ceballos para zanjar incidentes con nuevos campanillazos.

Estando el señor Derqui en la Farmacia, fué avisado el director.

Dice el señro Fernández Repeto que él no se atrevería a ir a la Intervención municipal y buscar datos en los libros no estando el señor Interventor.

Es una acción que tiene que calificar de incorrecta.

El señor Derqui, pregunta al alcalde si él ha presenciado esos hechos.

Como el señor Fernández Repeto continúa hablando sin contestar a esta pregunta, el señor Derqui isiste, y el señor Repeto manifiseta que no tiene porqué contestar, ni entablar diálogos. Se reproduce el incidente desagradable, con intervención del señor Ceballos, para calmar los ánimos.

El señor Fernández Repeto insiste en que los datos que tomó el señor Derqui estaban equivocados. Habla del azúcar gastado.

Dice que le señor Derqui no tiene derecho a publicar esas cosas en periódicos que todo el mundo lee, afirmando que la administración municipal es un desastre.

Esas manifestaciones han aparecido en la prensa, y bajo la firma y garantía del señor Derqui. Los datos no estuvieron bien tomados.

No se puede poner en la picota de este modo al Ayuntamiento. Además califica de burdas algunas de las afirmaciones del señor Derqui.

El procedimiento empleado por el señor Derqui, no es correcto, ni la Gestora merece las censuras que se le dirigen y que van en desprestigio de Cádiz.

Por culpa del señor Derqui, se da el caso de que el Alcalde de Cádiz, busca dinero para un emprentisto con que techar unas escuelas e el Campo del Sur, y se le argumenta que hay un gestor gaditano que afirma que se dilapida y desaministra.

De esta forma se está deshonrando a Cádiz.

No existe ninguna de las porquerías a que alude el señor Derqui en su intervención y el Alcalde de Cádiz se vé precisado a decirle que se calle y a recordarle que ha sido nombrado para gestionar, no para fiscalizar la labor de sus demás compañeros.

Venga a laborar el señor Derqui, pero sereno y sin tirar puñaladas por la espalda, dentro de las comisiones, como lo hacen sus compañeros de representación, que laborar durante todo el día.

Dice que el señor Derqui no viene nunca a las Comisiones.

Afirma que la corrección tiene un extremo y que a veces es adecuado el empleo de la palabra falso. Los datos aportados por el señor Derqui, son falsos.

Lee extensos datos. Habla del consumo de azúcar afirmando que la entrada fué de 1.360 kilos y la salida de 1.270. No es dilapidación. Todo lo que se hace, se hace en orden de Justicia.

Lo que se gasta en la Farmacia es para la Beneficencia municipal y obedece a las recetas de los médicos.

El lápiz del médico es el que manda.

El no busca la hilaridad del pueblo, como hace el señor Derqui, si no su respeto y confianza.

Habla de los cocimientos de cereales donde se han consumido 400 kilos.

Explica que en las medicinas tambié hay modas y ahora existe la vegetariana. El gasto de ceregumil, por esta causa, es enorme, y se hace por la Farmacia, ahorrándose muchas pesetas. En este año por ejemplo 1.950.

Dice que todos estos datos los ha pedido al Jefe de la Farmacia, porque los jefes en la administración municipal son la garantía de los alcaldes.

Cuando los datos son tomados directamente por un gestor no pueden darse por ciertos.

Habla del alcohol y del precio del precio del mismo, afirmado que en el Hospital no paga derechos de consumo.

Si el Ayuntamiento pudiera hacer compra por miles de litros la economía sería aún mayor.

Está dispuesto a convocar al Cuerpo Médico, para descender de su sitial y ponerse en contacto con los funcionarios y pedirle ayuda. Hay que proteger al pobre, pero no dilapidar, porque el Ayuntamiento también es pobre.

Quiere que lo sepa así el pueblo de Cádiz. Sobre el petitorio oficial se ha concedido mucho más.

Cita el caso de una pobre mujer que le paró en las puertas del Ayuntamiento porque una medicina no estaba en el petitorio a la que el Alcalde le madó buscar por ella. ¿Es esto dilapidar? Así se gasta en beneficio de los pobres.

Cuando se creó el petitorio los medicamentos eran muchos menos.

Ha aumentado el padrón de parados. Se aumentaron también los médicos y los lápices.

Los servicios municipalizados han entrado en la beneficencia.

Igualmente se surte de la Farmacia municipal, los botiquines, el Asilo, la Casa de Asistencia pública, Vías y obras etc. Ha llegado el momento de que la Farmacia municipal es poco para lo que ha caído sobre ella.

Hay que comparar las atenciones que tenía la farmacia en el año **1929.**

El Alcalde hubo un momento en que pensó que la Farmacia Municipal no se podía sostener y que era preciso estúdiar la vuelta al antiguo régimen.

Iba a consultarlo incluso con un gestor técnico; pero ya se le ha caído la venda y comprende que ir a lo pasado sería una remora para el Servicio Municipal. El solo, sin consultar, comprendió que era imposible.

Cita el caso de la Farmacia de Extramuros, que surte a los pobres de aquel barrio. El mes anterior sirvió 984 fórmulas, por un valor de 3.000 pesetas. Las fórmulas de la Farmacia Municipal en todo el año fueron de 185.000 y en esa proporción la suma anual hubiera sido de 5 4.000 pesetas de gasto.

El farmacéutico de élla me ha visitado—dice—hoy precisamente y me ha propuesto despachar sólo las recetas y que los específicos vayan a la Farmacia Municipal. ¿Cómo es posible recetar así?

Ahora para cada casa es preciso un kilo de algodón y un litro de alcohol, no como sucedía antes.

La culpa de lo que sucede no es de los gestores, ni de la Farmacia, es del lápiz del médico, en todo caso. Esto no significa que se vaya a cortar al médico en sus recetas.

¿Qué cupa tiene de esto la Administración? ¿Qué culpa tiene el farmacéutico?

Lee datos del consumo de algodón y dice que en este año ha sido de 255 quilos, no de 8.000 como ha dicho el señor Derqui.

Afirma que el Padrón de la Beneficencia tiene ahora 9.000 acogidos y en otra época tenía solo dos mil.

Insiste en que son inexactas las manifestaciones del señor Derqui.

abla del consumo de vino medicinal y dice que este año hay más hambre y qué de extraño tiene que los niños de los obreros tengan que ser mejor asistidos. Y aun así, no hay más que un aumento de diez litros con relación al año anterior.

Habla del consumo de codeina y de noessalvasan. Respecto a este producto, se cortará para que se provean de él en el Instituto de Higiene que lo facilita gratis.

Este producto ha ido en aumento desde cero a ochenta ampollas en uno de esost últimos meses. Son medicamentos caros que recetan los médicos.

Habla también del alcohol etílico. Y dice que en este año se han consumido sesenta litros menos.

El señor Derqui interrumpe para decir que las facturas que él tiene y que ha entregado al señor Interventor, acusan un consumo de 1.600 litros.

El señor Fernández Repeto dice que el hecho de haber entrado no significa que se haya consumido.

Cita el caso de que antes de crearse la farmacia, muchas humanitarias tenían vida próspera, pero han ido desapareciendo y ahora la verdadera humanitaria es el Ayuntamiento.

¿Qué mayor satisfacción para el Municipio que no poner cortapisas a lo que necesitan los pobres?

Confiesa que no venía preparado para esta intervención.

Declara que ha desechado la idea de cerra la farmacia, pues la práctica ha demostrado que no puede ser.

Lee datos para demostrar la conveniencia de que el servicio esté **municipalizado, hasta el punto de que en La Línea y en Granada, donde se fué al régimen antiguo, se ha vuelto a la Farmacia Municipal.**

Es necesaria una obra de persuación y de cooperación.

En esta obra debe también cooperar el lápiz del médico.

El señor Derqui contesta al señor Fernández Repeto, manifestando está orgulloso de que haya dado lugar a este debate.

Analiza las palabras del señor **Alcalde y afirma que ha traído** papeletas buenas para las galerías.

Ha demostrado con sus palabras que si en la Sala existe algún incorrecto es él por la forma como **ha procedido.**

Ha creído cuanto le ha querido decir un funcionario que se encuentra bajo el pesor de una censura. Afirma que ese funcionario como técnico es bueno, pero que como administrador no lo es.

No quiere calificar de falsedad lo que ha dicho el señor Alcalde, pero sí quiere darle el nombre de ligereza.

Afirma que se le anunció la interviú sobre la Farmacia, cuando estaba ya con un pie en el estribo y acudió al citado establecimiento **para documentarse, porque no le** gusta hablar sin datos.

No estaba el farmacéutico, pero surgió otro señor que expresó que le sustituía en sus funciones.

A éste le pidió los datos y no quizo que viniera el farmacéutico, porque lo estimaba innecesario.

Hazía allí otro funcionario, que se puso a sumar unos libros, y él, como vió que no le hacía con la [illegible] necesaria, se los pidió para sumarlos en persona.

Estando sumando llegó el farmacéutico. Le pregunté sobre el algodón y después de darme los datos, me acompañó hasta mi casa —dice—para sincerarse sin duda, ofreciendo envirme unos datos del año anterior que efectivamente todavía estoy esperando.

Los datos que se me facilitaron son los mismos que se publicaron.

Habla del azúcar y afirma ser rigurosamente cierto que en el libro había un saco de entrada y veinte y uno de salida. Esto es una verdad como un templo.

Al llamarle yo la atención al farmacéutico, me dijo que era que primero sentaban las salidas y después las entradas.

Cita los datos que pidió sobre el **luminal.**

El no pide que se quite la farmacia, sino que se administre bien. Esta es la realidad.

El señor Alcalde ha aceptado unos datos que le han dado sin controlarlos. Cree además que un concejal tiene personalidad suficiente para coger los libros y examinarlos, máxime cuando el gestor que habla es vocal de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Cita el caso de que en un Ayuntamiento anterior le pidió el Alcalde un oficio para que se le facilitara cuantos datos pidiera en las **dependencias municipales.** ¿Dónde está, pues, la incorrección?

Estima que el Alcalde no ha meditado sus frases y espera que las retire.

Afirma que el litro de alcohol se compra a 4 pesetas y que en el resto de las farmacias gaditanas se paga a 3'50, e incluso a 3'40 cuando se compra en gran cantidad.

El viene a colaborar y por eso llama la atención de los gestores sobre lo que está desorganizado para que se organice.

Presente expuesto y no se le hace caso ni se les resuelven. No puede en modo alguno dar su asentimiento ni su callada a la desorganización.

Refiriéndose a lo hecho por el Alcalde sobre una mujer para comprarle una medicina, recuerda que en época del Alcalde grande se envió hasta Sevilla por una medicina para un obrero.

Habla del lápiz de los médicos y dice que si hubiera administración ello no ocurriría. Lo único que afirma es que no hay administración.

Habla nuevamente del azúcar, del jarabe y del consumo exagerado. Dice que solo a una casa abastecedora de Cádiz, en el año 1934, se compraron por la Farmacia 56 sacos de azúcar.

Si hay en la Farmacia alguna economía, lo que se hace por un lado se tira por otro.

Hay artículos que se compran a 25 pesetas, cuando su precio es de nueve cincuenta.

El señor Fernández Repeto aclara que preguntó al farmacéutico y que efectivamente las salidas se sentaban antes que las entradas, justificándolo el funcionario, porque las entradas estaban siempre consignadas en las facturas de compras y las salidas había que llevarlas al día. No hay en esto incorrección administrativa alguna.

Respecto al libro de receta, hay autorización para conservar **la re**ceta misma en vez del asiento en **el libro.**

Alude a la frecuencia con que el señor **Derqui amenaza a sus com**pañeros de Corporación, diciéndo**les que va a Sala a "pegarles"** y que ya ha llegado la hora de que no queremos—dice—que se nos "pegue".

El señor Derqui rectifica, afirmando que el señor Fernández Repeto está descentrado. Dice que la Far**macia Municipal es un organismo** oficial y tiene que llevar sus libros **al día.**

Expone que si en vez de un far**macéutico y funcionarios honrados** fueran unos "copleópteros", asusta pensar lo que podría pasar allí.

El señor Ceballos, desde la presidencia, interviene diciendo que todo lo expuesto puede llevarlo el señor Derqui a la Comisión de Beneficencia.

El señor Derqui insiste en sus conceptos de mala administración.

El señor Fernández Repeto, en términos enérgicos, rechaza las palabras del señor Derqui, diciendo que no puede tolerarse que se hable de mala administración.

Pide a sus compañeros de Corporación que se levanten y exijan rectificación al señor Derqui, o en caso contrario que se retire ese gestor, porque no lo toleramos más entre nosotros.

El señor Ceballos pregunta al señor Derqui si es posible que se continúe en esa forma y por el camino emprendido, realizándose una labor negativa y de contínua censura y malestar para toda la Gestora.

Esta—dice—no está dispuesta a tolerar ni un momento más lo que viene sucediendo, y la Gestora tendrá que llegar a decir que no puede convivir con el señor Derqui.

Todo lo que sea justo se puede decir, pero no se puede llegar a la injuria personal desde los escaños, agraviando a toda la Corporación.

Da por terminado el debate y dice que el señor Derqui no ha querido ofender a nadie, ni el señor Fernández Repeto tampoco.

El señor Fernández Repeto expresa que él sostiene sus frases acerca de la incorrección del señor Derqui, si este tomó los datos en ausencia del jefe del establecimiento y examinó los libros sin estar presente éste.

El señor Derqui vuelve a referir su visita. No estaba el director, pero estaba la persona que le sustituía, que, a su juicio, es lo mismo. Es cuestión de criterio.

El señor Ceballos vuelve a intervenir y a exponer que no hay ofensas para nadie y que da por terminado el debate.

Dice que la Comisión Gestora vé con desagrado la actuación del señor Derqui.

Pedimos armonía solamente. Actuar como lo hace el señor Derqui es hacer perder el tiempo a todo y realizar solo una obra de fiscalización.

Dice que el señor Derqui tiene el prurito de amenazar a todos los concejales antes de entrar en sesión, diciéndoles: "Hoy vengo listo", y frases por el estilo.

Vuelven a sostener sus puntos de vista los señores Fernández Repeto y Derqui.

El señor Fernández Repeto sostiene que los libros son secretos y no pueden examinarse sin mandamiento judicial.

El señor Derqui solo mantiene puntos de vista de fiscalización.

El señor Ceballos habla por tercera vez en tonos de concordia, expresando que la situación a que el señor Derqui conduce a la Gestora no puede sostenerse por más tiempo. Por ese camino el señor Derqui se quedará solo.

El señor Derqui: ¡Yo no me voy!

El señor Ceballos da por terminado el debate, sin que el señor Fernández Repeto retire sus palabras, y se da por terminada la sesión a las diez y cuarto de la noche. Ha durado tres horas y quince minutos exactamente.

Noticias del Extranjero

MUSSOLINI ADOPTA GRANDES PRECAUCIONES EN EL ESTE DE AFRICA

Roma, 31.—El señor Mussolini adopta grandes precauciones en el Este de Africa. La movilización de que se ha venido hablando, se debe a las noticias circuladas sobre concentraciones de tropas abisinias y embarques de material de guerra en puertos europeos, con destino a Abisinia.

RUMORES DE ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DEL URUGUAY

Montevideo, 31.—Noticias no confirmadas afirman que se ha cometido un atentado contra el Presidente del Uruguay, doctor Terra.

EL PONTIFICE CUMPLE 78 AÑOS

Ciudad del Vaticano, 31.—El Papa Pio XI ha cumplido hoy 78 años. Durante la mañana ha recibido las felicitaciones de los cardenales. De todas partes del mundo han llegado felicitaciones para Su Santidad.

AÚN NO SE HA PRONUNCIADO LA SEPARACION DE DON ALFONSO DE BORBON Y DOÑA VICTORIA

Londres, 31.—Contrariamente a la noticia publicada en el extranjero, ningún tribunal inglés ha pronunciado todavía la separación de don Alfonso de Borbón y doña Victoria de Batemberg. Interrogadas sobre el asunto varias personalidades jurídicas, han declarado que no es posible en Inglaterra porque solamente puede concederse la separación a los cónyuges que residen en Inglaterra.

UN DEBATE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES ACERCA DEL PACTO DE SEGURIDAD DEL AIRE

Londres, 31.—En la Cámara de los Comunes hubo hoy debate acerca del Pacto de Seguridad del Aire. Intevinieron los señores Simón y Eden, y numerosos diputados.

En general se convino en que debe darse una contestación rápida a los ofrecimientos que en su discurso hizo el Canciller Hitler, para conseguir un pacto aéreo.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
1
SABADO
San Fortunato

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

VI.

Mil pesetas más y otros valiosos ofrecimientos

Mucho se habló durante algunos años de la importancia que tendría para España la celebración anual de una vuelta ciclista en nuestra península, como lo venían haciendo con gran éxito otros países de Europa; pero fué "Informaciones", el gran rotativo madrileño, quien convirtió en realidad la idea, y el triunfo conseguido lo ha ensalzado la Prensa toda de la nación.

También en Cádiz, los periódicos llenaron de artículos sus columnas, de modo especial "en estos últimos años", haciendo vez la necesidad de alegrar, con festejos, la temporada veraniega, sin llegar, al menos hasta ahora, a una puntualización sobre cuáles debieran ser los "números" del programa de fiestas, ni los días más indicados para que éstas tuvieran lugar. Pero como todo en este mundo tiene su momento, LA INFORMACION, estimando era éste el más oportuno para intentar el "rescate de tradicionales fiestas olvidadas", lanzó la idea de llegar, en el Verano que se acerca al resurgimiento de la Velada de los Angeles, algo tan arraigado en el alma popular, que no nos explicamos cómo ha sido tolerada su transitoria desaparición.

Y para hacer "vivir" nueva "vida" a la "Velá" gaditanísima, plena de esplendor y con atractivos suficientes para convertir en admiradores de nuestra playa a forasteros que ignoran sus inigualables bellezas esbozamos, hace días, un principio de programa consistente en la celebración de tres magníficas corridas de toros a base de las primeras figuras y con las ganaderías de mayor prestigio; y, fijamos como días de fiestas, los que median del domingo 4 de agosto al siguiente. O sea: domingo-jueves-domingo, los espectáculos taurinos, y durante las ocho fechas una feria donde, años atrás, estuvo enclavada: en el Parque Genovés y en sus inmediaciones, sin perjuicio de cualquier otra iniciativa que, siendo buena y viendo en ella beneficio para Cádiz LA INFORMACION, venga de donde viniere, la aplaudirá y le dispensará cariñosa acogida. Por ejemplo: la de "Perico er de Cadi".

Trabajamos y seguiremos trabajando sin descanso en pro de la Velada de los Angeles, sin apetecer otro premio sino el estimabilísimo de una cooperación que ya, para bien de nuestra ciudad, han empezado a prestarnos y no dudamos se verá aumentada cada día.

Para cubrir la suma necesaria para dar efectividad a la parte taurina de la "semana grande de Cádiz" deben todos cuantos puedan hacer aportaciones, sin importarles la cuantía, a fin de tener la satisfacción, pasadas las fiestas, de haber puesto algo en el resurgimiento de la más tradicional de sus fiestas.

Y como ya—los lectores lo verían el número de ayer—se cuenta con 41.000 pesetas, tiempo es de designar una Junta organizadora y administrativa que dé forma al proyecto, cuyos componentes nos atrevemos a señalar a continuación, desde luego como cuanto venimos proponiendo, sujeto a modificaciones:

D. Gaspar Núñez Limón, mayor accionista y actual empresario de nuestro circo; don Santiago Hervía por la Sociedad Gaditana de Fomento; don Ramón Mora Figueroa, persona de reconocidísima solvencia en estas cuestiones, por los que anteayer, en "Jandilla", ofrecieron las primeras pesetas y representaciones del Comercio y de la Industria Hotelera.

Pero esto, pronto. Sin dormirse, para cuanto antes abrir una cuenta corriente en un Banco e ir ingresando las cantidades que se vayan recibiendo. Y, ánimo. Que Cádiz, como siempre responderá y entre todos se repartirá un éxito por todos conseguido.

Y, hasta mañana. Estamos dispuestos a llegar al final. Precisa es para ello la ayuda general; pero a quienes la regateen, porque mientras dormían los demás velaban, no se la suplicaremos.

* * *

Escritas las líneas precedentes en plan de actividad que nos hemos marcado gustosos, trabajamos, durante las horas que nos dejan libres nuestras diarias ocupaciones, en pro de la grandiosidad de la "semana grande de Cádiz". Y, nos enteramos:

Que a la Empresa taurina llegó en la tarde de ayer, carta de un industrial de esta plaza, don Salvador Repeto, aportando **mil pesetas** a la suscripción abierta para cubrir la cantidad necesaria a responder del presupuesto de gastos de las tres corridas grandes, ya casi de segura celebración;

Que se sabe, con visos de certeza aumentarán en el día de hoy los nombres de suscriptores;

Que los componentes de la Industria Hotelera y el gremio de Restaurantes, Bares y Cafés se reunirán en breve y acordarán contribuír con sumas respetables;

Que de Sanlúcar, Puerto Santa María, San Fernando y Jerez de la Frontera vendrán con su dinero, a ayudarnos en la empresa importantes casas industriales;

Que entre la pequeña industria, donde radican buenos aficionados y excelentes gaditanos, se comenta favorablemente la idea y están dispuestos a coadyuvar;

Que hay un ofrecimiento valioso de un distinguido conciudadano nuestro, digno de estudio. Consiste en organizar, con sólo el abono de gastos de esencia una fiesta de Aviación, programa estupendo para la Velada de los Angeles;

Que, acaso, el inventor Lacierva demostraría en esa semana y en dicha fiesta las excelencias, mundialmente reconocidas y admiradas del autogiro;

Que habrá también, posiblemente, una gran parada militar con motivo de la entrega de una bandera a un Cuerpo benemérito.

Y... punto. Queda "tela" para siguientes días.

MAOLIYO

Consejo de Ministros

CASI TODA LA REUNION HA SIDO DE DESPACHO. - EL GOBIERNO QUIERE IR A UNA SOLUCION DEFINITIVA DEL PROBLEMA FERROVIARIO. - LAS GESTORAS PROVINCIALES QUIEREN FACULTADES PARA EMITIR EMPRESTITOS. - LA LEY ELECTORAL. EL CRITERIO DEL GOBIERNO EN EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS. - EL GOBIERNO FELICITA A CHAPAPRIETA

Madrid, 31.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos diez de la tarde, estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El de Agricultura a preguntas de los periodistas dijo que el proyecto sobre trigos sería leído esta tarde una vez que el Jefe del Gobierno obtuviera la firma de la autorización correspondiente, pues el señor Lerroux no ha podido despachar esta mañana con su excelencia.

El señor Lucia dió la siguiente referencia:

"Casi todo el Consejo ha sido de despacho como pueden ustedes ver por la nota oficiosa. Fuera del despacho ordinario, por el Ministro de Obras Públicas se ha dado cuenta de la marcha de los trabajos de la Comisión de Traspasos de Servicios de Obras Públicas a Cataluña, acordándose que informen ante esta Comisión los Ministros de Guerra y Marina en los asuntos que parece tienen relación con esos Ministerios.

También el señor Marraco habló extensamente sobre el problema ferroviario. Es propósito del ministro y del Gobierno el ir a una solución definitiva en este asunto, de manera que cualquiera determinación que se tome será debida a la necesidad de salvar el periodo que media hasta que aquel momento de la decisión gubernativa llegue.

Por el Presidente del Consejo se ha dado cuenta del deseo de las Gestoras de las Diputaciones de que se amplíe sus facultades para emitir empréstitos. Este asunto por su importancia y por afectar al carácter de régimen transitorio en que las Diputaciones se desenvuelven ha sido aplazado para su estudio en otro Consejo.

Otro asunto que ha sido objeto de la atención del Gobierno es la Ley Electoral. En principio el Consejo de manifestó de acuerdo con el espíritu en que está inspirado el voto particular del señor Jiménez Fernández y se acordó ponerse en relación con la Comisión Parlamentaria correspondiente para conocer el estado en que se encuentra el estudio del proyecto.

Otro asunto resuelto es el que se refiere al criterio del Gobierno en el problema de los trigos, fielmente reflejado en el proyecto de ley que esta tarde leerá en las Cortes el Ministro de Agricultura. Queda aún planteado el problema del maiz, cuya solución urgen, sobre todo, las Asociaciones de recriadores de ganado porcino, de Valencia y Menorca.

Ustedes saben agregó el ministro, que España, en virtud de los tratados firmados con algunas repúblicas sudamericanas, ha contraido la obligación de comprarlos cien mil toneladas de maiz. El Gobierno quiere hacer compatible el cumplimiento de esta obligación con la evitación de todo daño a la producción nacional y por ello se propone que esta importación se haga cuanto antes con el fin de que el género importado se halle consumido antes de la época de la nueva cosecha de maiz.

A propósito del debate sobre política económica del Gobierno, el Presidente del Consejo ha felicitado al señor Chapaprieta y se ha congratulado de la fidelidad con que éste había interpretado el pensamiento del Gobierno y las mismas manifestaciones de adhesión y felicitación ha recibido el señor Chapaprieta de todos los ministros.

Un periodista preguntó:

—¿Ha tratado nuevamente el Consejo sobre los créditos necesarios para que no se paralicen las obras de los nuevos Ministerios?

El señor Lucia contestó:

—Ese asunto ya quedó definitivamente resuelto en la anterior reunión.

—Pero es que al parecer los obreros empleados en aquellas obras están un poco alarmados ante el temor de que mañana sábado no se puedan hacer efectivos los jornales. Ante este temor han visitado algunas redacciones de periódicos y además estuvieron aquí esta mañana en la Presidencia, donde se les ha dado seguridad de que el asunto ya está resuelto.

—Pues, en efecto, así ha sido y conviene que lo hagan ustedes presente para tranquilidad de todos.

El señor Lerroux se limitó a decir que esta tarde a primera hora iría a despachar con el Presidente de la República.

NOTA OFICIOSA

JUSTICIA.—Varias autorizaciones de ventas de iglesias parroquiales para realización de obras en otras de Los Barrios (Cádiz) y Rafalcocer (Valencia).

GUERRA.—Propuesta de libertad condicional de varios reclusos.

—Proyecto de ley de reforma de la Justicia Militar, acordándose que en el próximo Consejo informe el Ministro de Marina sobre aplicación de las bases presentadas a la Jurisdicción de la Marina de Guerra.

—Proyecto de ley sobre organización de la Dirección de Material e Industrias Militares.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando el precio contradictorio del hormigón en las obras del ferrocarril Zamora a Coruña.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que a partir de la publicación de este decreto es obligatorio la intervención de aparejador titulado en la ejecución de toda obra pública de nueva planta, reforma, reparación y demolición que en lo sucesivo se proyecte o que con anterioridad a ella no haya sido anunciada o adjudicada en subasta, ya se ejecute por administración o por contrata, ya sea pagada con fondos del Estado, de la Provincia o del Municipio, empresas o particulares.

—Decreto aprobando el reglamento para la propuesta de adjudicación de los beneficios a los alumnos seleccionados y para la ejecución de los decretos de 7 de Agosto de 1931 y 5 de Febrero de 1935.

—Decreto nombrando vocal de la Junta de Protección al Madrid Artístico, a don Alfredo Ramírez Tomez.

MARINA.—Decreto modificando el último párrafo del artículo segundo del decreto de 15 de Diciembre de 1930 que reorganiza el Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Propuesta de decreto sobre revisión de cuotas y exacciones que gravan la exportación.

—Propuesta sobre gravamen a los huevos procedentes de Polonia, mediante una tasa.

—Propuesta sobre tasa a la importación de automóviles de origen francés.

AGRICULTURA.—Aprobación de la propuesta fijando la demarcación de la zona protectora forestal de Barcelona, Gerona y Baleares, y que se incluyan en el catálogo de Montes agunos de los pertenecientes al pueblo de Selva.

—Autorización al Ministro para presentar rectificado, el Presupuesto de la Dirección de Ganadería.

—Aprobación de la propuesta para que sea el Ministerio de Industria y Comercio el que intervenga en todo lo relativo a la importación de maiz.

Apuntes de sociedad

A las ocho y media de la mañana de ayer, y en la preciosa y simpática capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Caminito), se acercó al altar para recibir por primera vez el Divino Pan de los Angeles, la monísima y encantadora niña Marujita Gómez Molina hija de nuestro querido amigo el capitán de la Marina mercante afecto a la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Faustino.

Ofreció la Comunión a Maruja, que lucía rico trajecito blanco, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Jesús Bravo Sobrado, que al final pronunció sentida plática.

Una completa y notable capilla de música actuó durante la Misa.

Terminada la ceremonia los asistentes al acto fueron obsequiados con espléndido desayuno en el salón de la Repostería Viena.

A la pequeña comulgante y a sus padres, nuestra felicitación.

En la preciosa capilla de las Religiosas Esclavas ha recibido su primera Comunión la monísima nena Victoria Hervías Mendicuti, hija de la señora viuda de don Isidoro Hervías.

La pequeña comulgante, a la que felicitamos, así como a su madre estaba encantadora.

Celebra mañana sus días la muy respetable y virtuosa sor Marcelina Gómez, superiora de la Casa Matriz de Expósitos.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

En la capilla del Colegio de Tavira que lucía delicado exorno, recibió ayer por vez primera el Sacramento de la Eucaristía la angelical niña Irenita Ruiz Ares, hija de nuestros respetables convecinos los señores de Ruiz (don Manuel).

La encantadora niña, luciendo las galas propias del acto, se acercó a la Sagrada Mesa en compañía de sus familiares y compañeras.

Nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto maestro nacional, nuestro estimado amigo don Julio Molina Cabreiro que en unión de su señora pasa unos días en casa de su próximo pariente don Miguel de la Fuente.

Los señores de Molina embarcarán el próximo lunes para Las Palmas, a una de cuyas escuelas va destinado nuestro estimado amigo.

Marchó a Madrid para continuar sus estudios de Farmacia, la bella señorita Teresa Domínguez Bellido hija del secretario del Ayuntamiento gaditano, don Fernando Domínguez de Cepeda.

Procedente de Ronda, donde pasa temporada, tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta a nuestro querido amigo el abogado don Adolfo Gutiérrez.

En la parroquia de San Lorenzo se verificó el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo, la recién nacida dada a luz por la señora de nuestro particular amigo don Antonio Piñero Macías.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Piña, que impuso a la nueva cristiana los nombres de María del Carmen Lorenza del Pilar, siendo apadrinada por don Jua Mata Bouzas y doña Genoveva Fernández.

En la misma parroquia se celebró el bautismo del recién nacido hijo de los señores de Sanz Mori la (don Francisco).

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Juan Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Juan Antonio Cabañas y doña Juana Morilla Pinto.

Para Trebujena

Una personas de Sna Fernando, devota de la Santísima Virgen del Carmen, visitó ayer nuestra Redacción, haciéndonos entrega de setenta y cinco pesetas, con destino a los necesitados de Trebujena.

Hoy mismo cumpliremos el encargo recibido, girando dicha suma al Sr. Cura Párroco de la citada población.

La situación política en Francia.-El nuevo Gobierno

LEBRUN RECIBE A LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS. EL PRESIDENTE DEL CONGRESO ANUNCIA QUE PRONTO HABRIA GOBIERNO DE CONCENTRACION

París, 31.—A las dos de la madrugada llegó a Palacio el presidente del Congreso, quien al salir a las dos y media aseguró que pronto habría Gobierno de concentración. Poco después entdaba el presidente del Senado, que salió cerca de las tres.

A esta hora se retiró a descansar el presidente y se dió una nota a la prensa, anunciando la crisis y la consulta a los presidentes de las Cámaras.

MR. BUISSO CELEBRA CONVERSACIONES CON LOS JEFES DE GRUPOS. - EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, DE SER ENCARGADO, FORMARIAa UN GOBIERNO CON GRUPOS DE IZQUIERDA A CENTRO

París, 31.—Mr. Fernand Buisso estuvo celebrando conversaciones hasta las cuatro de la madrugada con los jefes de grupos.

Se cree que Mr. Lebrun, encargará a M. Buisso la reconstrucción del Ministerio. El presidente de la Cámara parece querer formar un Gobierno con grupos de izquierda a centro, desde los socialistas, hasta la unión republicana de Luis Marín. Mr. Buisso ha conferenciado ya con Pietri, Mandel, Herriot, y una delegación socialista. Se confirma que Frossard desempeñará la cartera de Trabajo.

BUISSON ACEPTA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. - ALGUNOS DE LOS PROBABLES MINISTROS

París, 31.—El Presidente de la República ha encargado a M. Buisson la misión de formar Gobierno. Oficialmente se anuncia que el señor Buisson ha aceptado el encargo e intentará formar Ministerio ofreciendo la cartera de relaciones exteriores a Laval, la de Hacienda a Pietri y la de Correos y Telégrafos a Mandel.

LA PERSONALIDAD DE BUISSO

El presidente de la Cámara, Fernand Buisso, tiene 61 años de edad es inustrial y representa en la Cámara la circunscripción de Marsella. Fué elegido diputado por primera vez en 1909.

En 1924 se unió al partido social demócrata. En 1927 fué elegido presidente de la Cámara y desde este puesto ha ganado muchas simpatías.

El año 33 abandonó sin dar explicaciones el partido socialista y ha permanecido desde entonces, apartado de las agitaciones políticas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA EN RELACION CON LA CRISIS

París, 31.—La impresión causada por la crisis ministerial de ayer no difiere mucho de la producida por otras crisis normales:

Se reconoce que la actual situación requiere soluciones rápidas y enérgicas.

No obstante en los periódicos no se encuentra el soplo de angustia de las crisis sin remedio.

Esto es, sin duda, lo que ha hecho que se negarán los plenos poderes a Flandin, en particular y no contra el principio de defensa de la moneda.

"L'Ordre" dice: retengamos las declaraciones formales del caso todos los Bancos de la Cámara, prodefensa del franco.

"Le Matin" y "L'Action française", piden que se persiga judicialmente a los especuladores. En cuanto a la misma sesión se pone de relieve la emocionante intervención de Flandin y el discurso de Paul Reynaud.

"Le Matin" dice que el presidente dimisionario, ha cogido por el cuello a los especuladores, y los ha ejecutado magistralmente, pero ha estimado que todo podría arreglarse en tres días.

El órgano socialista "Le Populaire" cree que Buisso entregará la cartera de Hacienda a M. Moreau, ex gobernador del Banco de Francia, y que él mismo llevará la de Interior.

No habla de la participación socialista.

Otros periódicos dicen que Flandin no ha encontrado el tono justo en los debates de ayer.

"Le Petit Journal" considera que la caida de Flandin es como una victoria personal, pero no se pueden llevar los debates al terreno sentimental.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA ORDENA SELLAR VARIOS BANCOS

París, 31.—En la sesión de anoche, Herriot aludió a ciertas medidas de control financiero.

Se sabe que el fiscal de la República ha hecho poner los sellos en uno o varios Bancos. Se cita por ejemplo el Banco "Tumin et Cie".

En Telégrafos se han recogido despachos con órdenes bursátiles.

BOUISSON DECLARA QUE SERVIRA A FRANCIA SIN CONSIDERACION DE PARTIDO : LAVAL NO QUIERE OTRA CARTERA QUE LA DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

París, 31—En una sesión del gabinete presidida por Herriot, Buoisson ha aceptado el encargo de formar gobierno. Ha manifestado que aceptaba este encargo contra su voluntad y únicamente en vista de la gravedad de las circunstancias. Los informes que se reciben de Londres dicen que a Pietri se le ha ofrecido la cartera de Negocios extranjeros.

Aunque Buoisson ha pertenecido al partido socialista, ha decuarado que servirá a Francia sin consideraciones de partido.

Laval rehusó la cartera de Hacienda que se le ofrecía, ya que prefiere continuar en la de Negocics extranjeros, para poder seguir la tramitación de importantes negociaciones internacionales.

LAS VISITAS QUE HA RECIBIDO MR. BUOSSON

París, 31.—El señor Buossón, ha recibido sucesivamente a los señores Herriot, Ernest Lafont y Barety.

EL ACUERDO DE LOS GRUPOS SOCIALISTAS : : BUOSSON PEDIRA PLENOS PODERES

París, 31.—Los partidos republicano-socialista, socialista francés y neosocialista han celebrado una reunión común en el curso de la cual han decidido conceder pleno concurso al Gobierno, sin embargo, la decisió definitiva dependería en gran parte de la adoptada por el partido socialista S. F. I. O. Este ha votado por unanimidad una decisión indicando que su grupo aportará concurso a todo gobierno republicano decidido a luchar contra la crisis y el fascismo, por la defensa del franco. Esta decisión es favorable únicamente a un Gobiero de combate y no a un ministerio de unión muy amplia como lo parece concebir el señor Buoisson. Este desea, al parecer, una amplia formación parlamentaria que comprenda a los socialistas y tiene la intención de pedir plenos poderes sin nueva discusión. Ha pedido la colaboración al presidente del partido radical socialista Herriort. El grupo examinará en una reunión que celebre esta tarde la posición a seguir.

EL SEÑOR BOUISSON VISITA AL DIMISIONARIO FLANDIN

París, 31.—El señor Bouisson continuando sus gestiones para la formación del nuevo Gobierno ha visitado al señor Fladín. Las conversaciones propiamente dichas comenzarán después que los grupos parlamentarios decidan las posiciones a seguir en reuniones que hay convocadas en el curso de la reunión celebrada por el grupo socialista los señores León Blum, Frossard y Auriol, han hecho un informe de las negociaciones celebradas durante la noche por Bouisson. No han adoptado ua actitud definitiva, pero se considera poco probable que entren en el Gobierno.

En los círculos radicales socialistas se declara que en cuanto a los partidos que lo integren este Gobzierno se parecerá bastante al anterior.

SE INDICA COMO MINISTRO DE HACIENDA A CHARLES RIST

París, 31.—Bouisson se entrevistará con el Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado. En los pasillos de la Cámara se indica como probable titular de la cartera de Hacienda al señor Charles Rist, ex subgobernador del Banco de Francia con Poincaré y ex delegado en el Banco Internacional de Pagos, de Basilea.

LA SITUACION APARECE BASTANTE CONFUSA

París, 31.—Seguramente varios miembros del gabinete Flandin serán llamados a colaborar con el que intenta formar Buoisson. La impresión que se desprnede de las reuniones de los distintos grupos es bastante confusa, pues mientras los representantes de los partidos de izquierda afirman que colaborarán en un gobiero de amplia unión, otros grupos, entre ellos los radicales socialistas, se muestran poco propicios a aceptar la colaboración en tal gobierno no conformes con que el señor Buoisson pida los amplios poderes sin nueva discusión. En las resoluciones de los partidos de izquierda infuirá mucho lo que resuelva el partido socialista. (S. F. I. P.)

SE INCLUIRA EN EL NUEVO GABINETE A DELADIER

París, 31.—Se dice que con el fin de evitar manifestaciones hostiles Bouisson hará incluir en la lista del nuevo gabinete a Deladier y que espera que el nuevo Gobierno continuará haciendo esfuerzos de una naturaleza conciliatoria para resolver la crisis.

CAILLAUX Y EL MARISCAL PETAIN ACEPTAN ENTRAR EN EL NUEVO GOBIERNO

París, 31.—En los Círculos bien informados del Senado, se asegura que el ex ministro de Hacienda Cailleux y el mariscal Petain, han aceptado formar parte del nuevo Gobierno, a última hora de la tarde o primera de la noche.

COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO FRANCES QUE SE PRESENTARA A LA CAMARA EL MARTES

París, 31.—El nuevo Gobierno está constituido así:

Presidente del Consejo y Ministro del Interior: Fernand Bousson, independiente.

Ministros sin cartera: José Caillaux, Herriot, Louis Madin, y Mariscal Petain.

Negocios extranjeros: Pierre Laval, independiente.

Jutsicia: Pernot, (grupo Marin).

Guerra: General Maudin.

Marina: Francoins Pietri, (republicano de izquierda).

Aire: General Denain.

Comercio: Laurent Eynac.

Hacienda: Palmade, radical socialista.

Instducción Pública: Mario Roustan (senador radical).

Obras Públicas, Paganon, (radical socialista).

Colonias: Rollin, (grupo Tardieu).

Traabajo: Frossard, que se ha separado del grupo socialista S. F. I. O.

Agricultura: Henhy Roy(senador radical).

Sanidad: Ernest Lafont, (neosocialista).

Comunicaciones: Mandel (independiente).

Pensiones: Perfetty (radical socialista).

Subsecretario de Estado en la presidencia del Consejo y en el Ministedio del Interior, Cathala, (izquierda radical).

La sustitución del Ministro de marina mercante dimisionario no se hará hasta su regreso de Nueva York a donde ha ido para recibid al "Normandie".

Mañana por la mañana el señor Bouisson presentará al presidente de la República a sus colaboradores. El nuevo Gobierno se presentará a la Cámara el próximo martes.

LA MISION QUE DENTRO DEL GOBIERNO TENDRAN CAILLAUX Y MARISCAL PETAIN

París, 31.—En los círculos senatoriales corre el rumor de que el señor Caillaux va a ser encargado del estudio de todas las cuestiones financieras y económicas dependientes de los Ministerios de Hacienda, Comercio y Agricultura y del control de los gastos presupuestarios.

Parece que el Mariscal Petain, será encargado de las misiones que actualmente desmpña extendidas a todos los organismos encargados de garantizar la defensa nacional, cuya organización habrá de coordinar.

Disposiciones de Marina

Publica las siguientes disposiciones:

Orden nombrando ayudante personal del Vicealmirante Jefe de la Base Naval de Cádiz, al comandante de Infantería de Marina, don Emilio de Dueñas y Ristori, actualmente disponible forzoso.

—Orden disponiendo como resultado de la consulta hecha por la Jefatura de los Servicios Económicos de la Base de Cartagena, sobre norma de reclamar en nómina las raciones de los hijos de los enganchados. En lo sucesivo esa reclamación se efectúe cada mes por adelantado, justificándose con las correspondientes fes de vida, en primero de cada mes y practicándose al abono a final del mismo.

—Orden concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío, don Francisco Buendía Pérez, para Zaragoza.

—Orden disponiendo que el capitán de Infantería de Marina, don Francisco Mas Zandalinas y el comandante del mismo Cuerpo, don Esteban Dodero Pérez, pasen asignados a la Base Naval de Cartagena, para mando en la Brigada de Instrucción de inscriptos de Marinería de nuevo ingreso.

—Orden concediendo el retiro al ayudante auxiliar mayor de Infantería de Marina, don Modesto Cardoner, fijando su residencia en Ferrol.

—Orden concediendo retiro voluntario al ayudante auxiliar de primera clase de Infantería de Marina, don Juan Vázquez. Fija residencia en Puerto Real (Cádiz).

—Orden aprobando la tarifa y reglas de aplicación para el uso particular del dique número 4 del Arsenal de la Carraca.

Sobre el arreglo de un camino

Hace pocos días dirigimos desde estas columnas y haciéndonos eco de peticiones hasta nosotros llegadas, una al señor alcalde de San Fernando sobre el mal estado en que se encuentra el camino desde el callejón del Santo Entierro hasta pasado Zaporito, y que ahora, a causa de las obras que se realizan en la hermosa calle Real, tiene que ser cruzado por todos los vehículos de todas clases que vienen hasta Cádiz o desde aquí salen para otras poblaciones.

El señor alcalde de San Fernando, don Manuel Caramé, apenas leído nuestro ruego, nos envía muy atenta carta de la cual reproducimos el siguiente párrafo:

"Soy el primero en comprender lo necesario de dicho arreglo, pero consultado el caso con los técnicos municipales, éstos me informan que dicho trayecto, por ser carretera del Estado, pertenece a Obras Públicas y como comprenderá, para mí es terreno vedado. Esto no obstante, ordenaré que por personal de este Ayuntamiento se dé un pequeño arreglo a los baches más salientes, sin perjuicio que con esta fecha solicite de la Jefatura de Obras Públicas tenga la bondad de poder complacer sus deseos."

Mucho agradecemos esta atención del señor Caramé, como la de las medidas por él adoptadas, que redundarán de llevarse a la práctica, en beneficio de San Fernando y de los numerosos transeúntes que tienen ahora que utilizar el citado camino.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21680

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
2
DOMINGO
San Marcelino

Una carta del presidente de la Confederación Nacional de Sidicatos Libres en la que dirige graves cargos a Companys

Madrid, 1. — Ramón Salas, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, ha dirigido una carta al señor Osorio y Gallardo, en la que sale al paso de algunos conceptos vertidos por el letrado en la defensa de Companys.

La carta expone antecedentes de Companys y de sus andanzas por Barcelona, en su época de revolucionario. Rechaza el calificativo de gobernante con que se ha querido adornar a Companys.

Apenas se hizo cargo del Gobierno Civil de Barcelona—dice—, se destacó una ola de asesinatos por toda la ciudad, que puso tal espanto, que hasta el mismo don Miguel Maura tuvo que llamarle la atención. Entonces Companys, cambió de conducta y sustituyó las pistolas por el llamado pacto del hambre.

El señor Companys llamó a su despacho a los patronos y les conminó a que expulsaran del trabajo a los obreros libres con toda suerte de coacciones. De un golpe, dejó en la miseria a más de 4000 obreros libres.

Ramón Salas, continúa diciendo:

"Si se me permitiera hablar por mis particulares heridas, tendría que exponer el caso inaudito del intento de mi extradición de Francia, a pesar de estar comprendido en la ley de amnistía, mientras andaban sueltos y hacían propaganda de sus crímenes los asesinos del señor Dato.

Tendría que hablar del asalto al hogar de mi hermana, en trance de alumbramiento, para asesinar a su marido, que se salvó saltando por una ventana.

Tendría que exponer el encarcelamiento de mi esposa, en quien vengó su odio a mi persona, y a la que tuvo en un calabozo durante diez días, sin permitirle que le llevaran ningún alimento y sin dejarle entrar ropa ni colchón en donde poder descansar, y con una hemorragia que casi puso fin a su vida, a la que luego envió a la galera con las más viles mujeres que la torturaban, incluso prendiendo fuego a los colchones del lecho, y a la que ningún juez tomó jamás declaración."

Termina la carta anunciando que muy pronto publicará un libro, en el que se describirá detalladamente cuál ha sido la actuación de Companys y cómo la huelga revolucionaria del 6 de octubre fué provocada por los hombres facciosos, que desde los puestos de mando se alzaron contra la patria.

Procesión de María Auxiliadora y San Juan Bosco

Esta tarde a las seis, saldrá en procesión por el barrio de Puerta Tierra, la bella imagen de María Auxiliadora. La acompañará, en artístico y engalanado paso, el fiel siervo y Santo, Juan Bosco. El más insigne testigo de la bondad, del poder y grandeza de la Santísima Virgen Auxiliadora que tanto le favoreció durante su vida. "A Ella, son sus palabras, se lo debo todo. Ella ha fundado la Congregación de los Salesianos que hoy se extienden por todo el mundo. Ella es la que ha movido el corazón de los cooperadores que por la caridad que han usado conmigo y mis hijos, hemos podido fundar colegios, asilos, talleres, hospitales, granjas agrícolas, etc.

Si queréis obtener gracias y favores, acudid llenos de fe y confianza, a María que es Auxilio de los cristianos".

Amigos y compañeros que nos hemos educado en sus escuelas; cooperadores salesianos que favorecéis la obra de San Juan Bosco con vuestras limosnas; gaditanos todos, que admiráis la hermosa labor que desarrollan los Salesianos en nuestra ciudad de Cádiz; Don Bosco os invita a que acompañéis a María Auxiliadora en su carrera de triunfo por su alegre barrio de Puerta Tierra; y os exhorta a que le pidáis cuantas gracias necesitéis para vosotros, vuestros hijos y vuestra familia.

Habitantes de Puerta Tierra, estáis de enhorabuena.

Va a pasar junto a vosotros María Auxiliadora. Engalanad vuestras fachadas; cortad las flores de vuestros jardines y tapizar con ellas el suelo por donde ha de pasar. Dadle lo mejor que tengáis y Ella, en retorno, os dará también lo bueno que posee. Todos, pues, a Puerta Tierra, para acompañar, rezar y cantarle a la Virgen de Don Bosco, María Auxiliadora, que derrama sus bendiciones sobre la ciudad de Cádiz.

UN ANTIGUO ALUMNO.

Junio de 1935.

Sobre la colecta imperada

Habiendo cesado las circunstancias de pertinaz sequía en nuestros campos, que motivaron la circular dirigida a nuestros amadísimos diocesanos con el fin de que se elevaran oraciones públicas al Cielo; y habiéndose obtenido en gran parte el fin de nuestras plegarias, gracias a la Divina Misericordia y a la intercesión de la Santísima Virgen María, ordenamos por la presente que en todas las Iglesias de nuestra amada diócesis añada cada celebrante, por una sola vez, a las oraciones del día la colecta "pro gratiarum actione". Y para lo sucesivo mientras otra cosa no dispusiéremos, en todas las misas en que lo permitan las sagradas rúbricas, deberá añadirse como colecta imperada la oración "pro quacumque tribulatione", que se halla inserta bajo el núm. 13 entre las oraciones diversas del Misal romano.

Cádiz, 25 de Mayo de 1935.

EL PATRIARCA

(Del Boletín Oficial del Obispado).

Sobre un acuerdo capitular

Censurábamos ayer un acuerdo tomado por la Gestora Municipal, porque era acuerdo perfectamente ilegal y contrario al Estatuto, aunque fuera basado en sentimiento de piedad.

Relacionado con ese acuerdo, hemos sabido ayer algo que somos los primeros en aplaudir y hoy como lo hubiéramos aplaudido ayer de haberlo conocido. Y ello es que una comisión de obreros de los Astilleros visitó días pasados al señor Alcalde y, [illegible] un ejemplar de nuestro periódico en el que se insertaba un telegrama [illegible] de Bilbao se hacían al Gobierno [illegible] la libertad [illegible] señor Echevarrieta [illegible].

Esto es perfectamente humano y es además perfectamente admirable y lógico. Los obreros del Astillero de Echevarrieta que tan triste calvario vienen sufriendo, [illegible]

Aplaudimos, pues, hoy que lo conocemos, y suscribimos gustosos esta petición de los obreros formulada por la gratitud y basada en la esperanza, y censuramos, tenemos que censurarlo, el acuerdo capitular que pudo ser si se hubiera querido, petición de todo Cádiz, sin necesidad de infringir la ley y los reglamentos.

La situación política en Francia

CAILLAUX, MINISTRO DE HACIENDA

París, 1.—El señor Palmade ha rechazado la cartera de Hacienda en la que será reemplazado por el señor Caillaux.

EL NUEVO GIBIERNO SE PRESENTARÁ A LA CAMARA EL MARTES

París, 1.—El nuevo Gobierno se presentará a la Cámara el martes por la tarde. Los nombramientos aparecerán, en el "Diario Oficial" del domingo.

OFRECIMIENTO DECLINADO

París, 1.—El señor Bousson ha ofrecido al diputado señor Franklin-Bouillon el puesto de ministro sin cartera. Este ha declinado el ofrecimiento.

LA PRENSA ACOGE AMISTOSAMENTE AL NUEVO GOBIERNO

París, 1.—El nuevo Gobierno ha tenido, en general, una acogida muy amistosa por parte de la Prensa. Se tiene la impresión de que la opinión pública secundará al señor Bousson en sus esfuerzos para la defensa del fraco. Cree la Prensa que la vacación parlamentaria permitirá al nuevo Gobierno trabajar libremente y ello demuestra que no se piensa en que el ministerio encuentra dificultades al presentarse ante la Cámara.

HACQUIER SE ENCARGA DE LA CARTERA DE AGRICULTURA

París, 1.—El señor Hacquier, ministro de Trabajo en el Gabinete Flandin, se encarga de la cartera de Agricultura que no ha aceptado el señor Roy.

EL NUEVO GOBIERNO SE PRESENTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

París, 1.—El Jefe del Gobierno llegó al Elíseo a las once de la mañana, acompañado de los nuevos ministros. Después de ser presentado al Presidente de la República, los ministros decidieron reunirse en Consejo el próximo martes por la mañana. Al Consejo de Ministros seguirá un Consejo de Gabinete.

LA COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO

París, 1.—El nuevo Gabinete está constituido por 21 ministros, de los cuales diez han ocupado cargos en el Gobierno Flandin. Representan el Gabinete más fuerte de Unión Republicana, comprendiendo en su seno desde el coservador Marín, al socialista Frossard. Incluye además poderosas figuras nacionales, como Maurín y Petain.

CAILLAUX PROYECTA ESTAR POCO TIEMPO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

París, 1.—El nuevo ministro de Hacienda, señor Caillaux ha declarado que solo permanecerá al frente de la cartera el tiempo estrictamente necesario para restablecer las finanzas. Tal vez, solo tres semanas. Después seguirá siendo ministro sin cartera.

LOS PROPÓSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

París. 1.—El Ministro de Hacienda ha afirmado su voluntad inquebrantable de mantener la paridad oro del franco, reprimir implacablemente los manejos de la especulación contra la divisa y combatir la tendencia desvarolicionista.

SE DESCONOCE EL RESULTADO DE LAS PESQUIZAS JUDICIALES EN LAS ENTIDADES BANCARIAS

París, 1.—No se sabe nada del resultado de las pesquisas judiciales hechas en las entidades bancarias. El Juzgado se ha personado en las oficinas del "Petit Journal" que había emprendido una violenta campaña en favor de la desvalorización. El Director presentó al Juzgado sus cuadernos de cheques y sus cuentas corrientes y dijo que no ha comprado por cuenta de nadie ninguna divisa extranjera. El Juzgado no se incautó de ningún documento.

BOUISSON SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. LEBRUN VISITA A FLANDIN

París, 1.—A las cinco de la tarde ha tomado posesión el nuevo Presidente del Consejo, señor Bouisson. Después de la toma de posesión, el Presidente de la República Lebrun, visitó al Presidente saliente señor Flandin.

ANIMACIÓN EN EL CONGRESO. - LOS COMENTARIOS SON FAVORABLES AL GOBIERNO

París, 1.—Desde primeras horas de la mañana se notó gran animación en el Congreso. Los comentarios eran favorables al Gobierno y se cree que Bouisson obtendrá el voto de confianza y se le concederán los plenos poderes casi sin debate.

NOTA DEL DIA

En la toldilla del buque escuela de nuestra Armada de guerra "Juan Sebastián Elcano", el jefe del Estado Mayor de la Armada saludaba ayer en nombre del Gobierno, a los caballeros guardias marinas que regresaban de su largo viaje, y les decía que este acuerdo del Gobierno de enviarlo como representante de él para darles la bienvenida, tenía además otro fin y era el de interesar al pueblo en todo cuanto con la Armada de guerra se refiere, dándole a estos actos toda la solemnidad que merecen.

No pudo el jefe del Estado Mayor de nuestra Armada pronunciar esas palabras en lugar más adecuado para ello no porque en todo este rincón gaditano sea necesario el estímulo de estos actos para simpatizar con la Marina de guerra, sino por todo lo contrario.

Aquí, en toda esta bahía gaditana que tiene en su fondo al Arsenal de la Carraca, ha tenido España siempre los más esforzados patriotas amantes y defensores de la gloriosa marina; gloriosa dos veces por sus grandes obras, por sus grandes acciones y porque las realizó casi siempre rodeada de los más incalificables abandonos por parte de los gobernantes. Por eso es dos veces gloriosas y por ello es doblemente admirada, de un modo muy especial en toda esta región.

No ya en los hechos llevados a cabo por nuestros marinos, sino en la construcción de los barcos que en toda esta bahía se construyeron, en las experiencias que se realizaron, en los cañones y proyectiles aquí construídos, en todo cuanto con ella se relacionaba ha puesto siempre el pueblo de todo este rincón sus mayores entusiasmos, sus más grandes anhelos, sus más legítimas esperanzas y muchas veces también, ¿por qué no decirlo si es noble expresarlo?, sus lágrimas más ardientes.

Por todo esto, cuando llega como ayer llegó con carácter oficial un destacado jefe de la Marina de guerra San Fernando y Cádiz y Puerto Real se afanan en que todo lo vean y en que todo lo sepan y se llenan de satisfacción cuando ven llegar llenos de entusiasmos, después de recorrer el mundo, a esos jóvenes marinos que se hicieron marinos en esta Escuela Naval; cuando ven llegar felizmente y gallardamente, después de diez meses de continua navegación, el buque construído en los Astilleros; cuando siente las salvas reglamentarias o los ejercicios de tiro efectuados con cañones construidos en San Carlos. Les satisface a todo el pueblo de esta ribera las alabanzas de estas destacadas personalidades para todo lo que aquí hay y para todo lo que aquí con tanto cariño y tanto anhelo se realizó pensando siempre en las glorias de nuestra Marina de guerra, que tiene también en este rincón, para su legítimo orgullo, el vivero de donde han de salir nuestros futuros marinos, continuadores de las grandes obras llevadas a cabo por los que reposan en esa otra mansión de honor y de gloria que se llama Panteón de Marinos Ilustres.

Hora es ya de que termine el abandono que casi siempre tuvieron los gobernantes por la Marina de guerra. Circunstancias de todos conocidas parece que ahora les obliga a cambiar, sistemas que nunca debieron haber existido y por ello se hace preciso trabajar mucho en este sentido.

La impresión que en favor de cuanto aquí puede hacerse obtuvo ayer el jefe del Estado Mayor de la Armada creemos con fundamento que tuvo que ser buena, ya que pudo comprobar lo que nos permitimos adelantar en nuestra "Nota del Día" del sábado, esto es: que para lo que más urge hoy a las necesidades de la Marina no hay más que dar la orden de comenzar, para que los trabajos se inicien.

Así deseamos muy vivamente que sea, por el prestigio de España y de este tan querido rincón de la Pátria.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 1.—Escasa significación puede tener la última semana que acaba de transcurrir en los anales de la Bolsa.

Las jornadas se han sucedido con cierta desgana y sin grandes esperanzas en que la situación cambiará, porque en el horizonte no se veía posibilidad alguna de mutuación.

Tan sólo hubo un momento en que se creyó que el mercado podría recoger impresiones nuevas y con ellas orientar sus cursos por derroteros más satisfactorios. Fué este momento el que coincidió con el discurso pronunciado en el Parlamento, se dijo.

Esta es precisamente una de las características que van formando escuela en el curso de estas últimas semanas: cierta indiferencia en los corros por cuanto se viene diciendo, por cuanto constituye tan sólo un principio de promesa.

La Bolsa parece que se ha cansado de cotizar ilusiones, sobre todo cuando estas ilusiones se repiten en las mismas materias que ya han sido objeto de promesas e ilusiones repetidas veces en el curso de estos últimos años.

De aquí la sorpresa de muchas gentes cuando, al esperar determinados movimientos en el mercado, después de unas declaraciones de Gobierno, después de conocido algún proyecto ministerial, se encuentran con que la Bolsa permanece impasible a todas estas cosas.

A pesar de todo, ¿puede decirse que ha sido esta última una semana mala? Ciertamente no, como pueden atestiguarlo las diferencias de cierre.

La irregulaidad del mercado no le da esta vez tono pesimista. A juicios de muchos, persiste todavía la buena disposición de la mayor parte de los valores y no ha desaparecido la coyuntura que a primeros del mes de mayo se observó como fundamento posible de una reacción general en los mercados.

Abundan las diferencias en alza en todos los sectores, y predomina el signo positivo.

La tendencia, pues, sigue manteniéndose, aunque no se producen aquellos movimientos espasmódicos de semanas anteriores, pero el fondo del mercado continúa siendo bueno.

El traspaso de posiciones de Fin corriente a fin de junio se ha realizado sin dificulta alguna, como de costumbre.

Ha habido dinero suficiente y todo se ha verificado con normalidad, a pesar de los augurios que en estos meses últimos se vienen haciendo a medida que nos acercamos al momento de la liquidación.

Las posiciones continúan creciendo, en relación con las del pasado mes.

Quiere esto decir que, respecto a la situación técnica del mercado, las condiciones no han variado mucho en el curso de este mes, y que la gente sigue manteniéndose a la expectativa. Esta es además una de las razones que explican el ir y venir de los cambios en algunos valores, sin que pueda aducirse causa alguna inmediata en el movimiento del vaivén.

En los corros se ha comentado mucho la repercusión, por lo general desfavorable, que en el mercado suelen producir las juntas generales; sin embargo, este año las consecuencias no han sido tan perniciosas como en otras ocasiones, puesto que Explosivos en fin de cuentas, se han mantenido firmes, y las Rif se incriben al cerrar la semana con sostenimiento. Lo que ocurre es que muchos esperaban de las juntas, nuevos motivos de alza, y esto es lo que ha fallado. Es decir, que los argumentos estaban ya cotizados y no ha habido nada nuevo en que pensar.

Gran atención ha prestado la Bolsa a los sucesos desarrollados en Francia y de ellos ha vivido pendiente el mercado en los últimos días. Las repercusiones principales se encuentran en el alza de bonos oro, ante la posibilidad de que la baja del franco se refleje también en la posición de la peseta, y en la mejora que experimentan algunos valores internacionales.

Lawn Tennis Club de Cádiz

A las cinco en punto de la tarde se celebrará en los locales del Club, la fiesta deportivo-social que venimos anunciando hace días.

En los partidos de exhibición tomarán parte las señoritas María Africa G. de Sola, Genoveva Hoyos, María Luisa Ruiz, Margarita Bey y los señores Fernández de Soldevilla, Isasi, Martínez del Cerro, Durán, García de Sola, en combinaciones tales que den el mayor esplendor deportivo a esta fiesta.

A continuación de estos partidos se celebrará el té-dansant, al que podrán concurrir a más de los elementos de la Sociedad, los socios del Tennis y Casino Nacional de Jerez, Casino de San Fernando, Caballeros alumnos de la Escuela Naval militar y jefes y oficiales y Guardias Marinas del "Juan Sebastián Elcano", previa adquisición de lso correspondientes tikets, al precio de pesetas 4, las señoras y señoritas y 5 los caballeros.

Estos tikets serán recogidos al efectuar la consumisión y se ruega a todos los asistentes efectúen su entrada en el Club, por la puerta principal, ya que la de la Avenida de Wilson queda reservada para el servicio.

Se encarece a las personas que deseen asisitir de las entidades mencionadas, adquieran su tiket por la mañana, con el objeto de evitar aglomeraciones de última hora, que redundaría en perjuicio de la organización.

LA JUNTA DIRECTIVA

CICLISMO

Barcelona, 1.—Los corredores que participan en la vuelta a Cataluña pasaron por Hartorell a gran tren. En cabeza iba un pequeño pelotón integrado por el belga Lock, Prior, Huller, Cañardó y cinco corredores. Al pasar por Esparraguera, la marcha había decaído bastante, pero al llegar a Collbato se produce la batalla. El pelotón se deshizo, cogiendo la cabeza un grupo constituído por los ases belgas y españoles. A las seis y tres minutos llegan los corredores a Manresa, final de la etapa clasificándose por el siguiente orden:

Primero, Hutz, dos horas, 31 minutos y 10 segundos. Promedio 34 531 kilómetros.

Segundo Horeman; tercero, Serrandi; Cuarto Muller, en igual tiempo que el primero. A continuación llegan un grupo de 27 corredores entre los que figuran Cañardó, Esquerra, Jieno, Destrieux, Pagés, etcétera.

Mañana se corre la segunda etapa, Manresa-Tarragona.

Visita del Almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada a esta Base Naval

En San Fernando : : :

Consideramos innecesario repetir cuanto es la importancia que para esta Base Naval puede tener la visita realizada por el excelentísimo señor Almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada y ex ministro de Marina, don Javier de Salas, ya que la sola enunciación del elevado cargo que ostenta y sus destacadas cualidades personales, son garantías suficientes para confiar en que apreciadas las múltiples necesidades de esta Base Naval y la justicia de las peticiones reiteradamente expuestas, tanto por las autoridades de Marina como por la representación municipal han de encontrar el debido eco y el apoyo necesario para que tengan realidad.

Esperamos, por lo tanto, que la visita de tan distinguido general de Marina, a quien hemos tenido el honor de contar como huésped durante unas horas, se ala señal de que veamos realizados justos anhelos.

La llegada : : : : : :

Sin retraso apreciable llegó a esta ciudad el exprés, en el que tenía anunciado su venida el almirante señor Salas, y con la anticipación consiguiente, se hallaban congregadas en la estación las numerosas personas que acudieron a recibirle.

En aquel lugar se encontraban el excelentísimo señor Vicealmirante jefe de la Base Naval principal, don Sebastián A. Gómez Pablos, con su ayudante personal teniente de navío señor Lahera; comandante general del Arsenal de La Carraca, excelentísimo señor don Francisco Márquez Román, y su ayudante señor Preysler; jefe del Estado Mayor de la Base, don Adolfo Leria; director de la Escuela Naval, don Fabián Montojo; director y subdirector del Observatorio Astronómico, don León Herrero y don Wenceslao Benítez; general de la Armada don Benigno Expósito; coronel de Artillería de la Armada, don Manuel Buarda; teniente coronel de Infantería de Marina, señor Olivera, y en resumen, todos los jefes de Cuerpos, comandantes de buques y gran número de jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de Marina.

Del elemento civil se hallaban el gobernador civil don Luis Armiñán; secretario de éste, señor del Rosal; alcalde don Manuel Caramé, con nutrida representación de la Corporación municipal; secretario de esta entidad don Carlos Ruiz Guillón; secretario especial del alcalde, nuestro compañero en la prensa, don Diego Berraquero; el jefe provincial del partido radical, don Julio Varela; delegado regional de Pesca señor Rodríguez Mesa; delegado marítimo de Cádiz, don Manuel Varela; subdelegado de este distrito, señor Vázquez; juez de Instrucción señor Rancaño; interventor civil don José Casas, y otras autoridades.

También acudieron a cumplimentar al señor Salas a su llegada, el general de Marina en la reserva y alto empleado de la Gerencia de la Constructora Naval, don Manuel García Díaz, y el director de estos talleres de Artillería de la misma entidad, don Benjamín López Lefebvre y diversas represenaciones de la Unión Mercantil e Industrial y otras corporaciones locales.

Para rendir los honores reglamentarios, formó una compañía con bandera y música, al mando del capitán don Luis Calleja, yendo de abanderado el oficial don Isaac Peral.

A la entrada del convoy, la música batió marcha y la fuerza presentó armas.

Una vez cumplimentado el almirante señor Salas por las autoridades, revistó las fuerzas.

Estas, después de reanudar su marcha el tren, desfiló ante S. E.

En el mismo tren llegó, también de Madrid el director gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval, señor don José María Cervera y de Castro.

Como ayudante personal del almirante señor Salas, venía el comandante de Intendencia de la Armada, don René Wirth.

Al saludar el alcalde do Manuel Caramé al almirante señor Salas, y darle la bienvenida en nombre de la población, invitó a dicho general a que concediese el honor de efectuar una visita al Ayuntamiento, aunque sólo fuesen breves momentos, ya que conocía no podía disponer de mucho tiempo dado el programa fijado para su visita.

El señor Salas, agradeciendo la atención que ello representaba, ofreció llevarla a cabo después de la que pensaba efectuar al buque escuela "Juan Sebastián Elcano", y antes de continuar para Cádiz.

Visita a los talleres de San Carlos de la Constructora Naval : : : :

Desde la estación de ferrocarril se dirigieron en varios autos a los talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval, enclavados en lugar próximo.

Acompañaron en esta visita al almirante señor Salas, el vicealmirante jefe de la Base Naval, señor Gómez Pablos; el comandante general del Arsenal señor Márquez; el coronel de Artillería de la Armada, don Manuel Buada González, y los ayudantes personales de los mencionados generales.

Fueron recibidos en la citada factoría industrial por el director gerente de dicha entidad, señor Cervera y de Castro; adjunto a la misma gerencia señor García Díaz y los señores director y subdirector de los talleres de referencia don Benjamín López Lefebvre y don Ricardo de Lastra.

Los autos que conducían a los visitantes llegaron hasta la puerta principal de los talleres mecánicos.

En la oficina situada en el vestíbulo de los mismos, se encontraba colocada una amplia maqueta, en la que con todo detalle figuran los diversos talleres e instalaciones de la factoría de referencia.

El señor Cervera dió amplia explicación al señor Salas sobre las diversas secciones de la fábrica, forma en que ésta se ha desarrollado y puntos de vistas sostenidos, dado lo estratégico de su emplazamiento.

El señor Salas escuchó sumamente complacido tan interesante información, que en conjunto le permitía imponerse de la importancia de esos talleres.

Iniciado el recorrido por la fábrica, comenzó por los mencionados talleres mecánicos, deteniéndose en la sección dedicada especialmente a la fabricación de tubos de lanzar torpedos examinando los allí instalados en situación análoga a como lo son en los buques a que se destinan.

Se detuvo unos momentos examinando un modelo de mina submarina que allí existe, y pasó a continuación a examinar el tanque experimental para el lanzamiento de torpedos de tubos submarinos.

En esta ineresante instalación, el señor García Díaz dió al señor Salas una completa información sobre su objeto y funcionamiento, teniendo oportunidad el señor Salas de apreciarlo, ya que en su presencia se llevó a cabo un lanzamiento de torpedo con excelente resultado.

Pasaron luego a los modernos y amplios talleres dedicados a la artillería de grueso calibre, cuya magnífica capacidad de producción a simple vista puede apreciarse por el más profano en la materia.

En una de las naves, y sobre los fosos que al efecto existen, se hallaba montada una torre de cañones gemelos de ocho pulgadas, de los pertenecientes al armamento del nuevo crucero "Baleares".

Este material, con precesión admirable, realizó los diferentes movimientos y giros propios del mismo.

Como detalle curioso y que demuestra la preparación y suficiencia del personal que presta sus servicios en esta entidad, se encontraba expuesto un modelo exacto de un equipo de cañón semiautomático de cuatro pulgadas, en escala de un cuarto, verdadero alar de de precisión.

También examinaron el Sr. Salas y sus acompañantes varios equipos de cañones de doce centímetros y cuatro pulgadas, destinados a los destructores en construcción para nuestra Marina de guerra y para los buques mexicanos encargados a España por aquella nación.

De allí pasaron al taller de enmanguitado, amplia nave de 42 metros de altura, presenciando el enzunchado de un cañón de ocho pulgadas, operación que no obstante ser en extremo difícil, se realizó con toda exactitud.

Pasaron luego al taller mecánico y de tratamiento técnico de proyectiles de grueso calibre, a cuya salida esperaban varios autos que se utilizaron para llegar rl pantalón existente y examinar allí la potente guía-pórtico que sobre los muelles de una pequeña dársena está instalada para facilidad de transportes por vía marítima.

En la misma forma, se dirigieron al taller de armado de espoletas, que se encuentra dotado de modernos aparatos para evitar en lo posible todo accidente dada la importancia del material que allí se manipula.

Seguidamente, fueron recorridos los talleres de fundiciones de bronces y aceros, presenciando en éste una colada de hierro a horno eléctrico.

Continuó el recorrido por el taller de forja y laminación, de fabricación de toda clase de herramientas de corte, laboratorios químico y mecánico y escuela de aprendices.

En esta escuela le fueron presentados diversos trabajos, cuya ejecución pone de manifiesto la calidad de las enseñanzas teóricas y prácticas que allí reciben aquellos pequeños, que en el porvenir serán excelentes operarios, merced a la labor constante del personal a los mismos destinados.

Terminó la visita con un ligero recorrido por las diferentes dependencias de las oficinas generales, pasando luego al comedor existente en dicho local, en que tuvo lugar el almuerzo de carácter íntimo que la Constructora Naval ofrecía al almirante señor Salas.

A este almuerzo asistieron: el almirante señor Salas, su ayudante señor Wirth; vicealmirante señor Gómez Pablos su ayudante señor Lahera; contralmirante señor Márquez, su ayudante señor Preysler; coronel de Artillería de la Armada don Manlel Bdada; director gerente de la Constrdctora Naval, señor

Cervera; jefe técniso de la misma. señor Garsía Díaz, y el director de aquellos talleres, señor López Lefebvre.

Antes de abandonar el señor Salas los talleres de San Carlos, al agraderer el redibimiento que le había sido herho. expresó a los señores diredtores de la Construrtora Naval su satisfacción por cuanto había tenido ocasión de conocer, cuyo grado de eficiencia, capacidad de producción y calidad de la mano de obra había quedado bien patente, congratulándose, al mismo tiempo de que pueda contarse con esos elementos, tan interesantes para nuestra nación.

En el buque escuela "Elcano" : : : : : :

Acompañado de los antes citados generales, se dirigió el señor Salas al Arsenal de La Carraca, por la nueva carretera de la Marina hasta el muelle a que está atracado el buque escuela "Juan Sebastián Elcano".

Fué recibido en dicho buque por el comandante del mismo don Salvador Moreno Fernández, y el segundo don Ramón Montero.

En la cubierta se hallaba formada la tripulación: a babor, la oficialidad y clases, y a estribor, la marinería.

En la toldica de popa, formaban los guardias marinas alumnos de la Escuela Naval Militar. que han efectuado el viaje de prácticas por el extranjero, que finalizó el pasado día 31.

A unos y otros revistó el señor Salas, pasando luego a la cámara de oficiales, lo que también hicieron éstos.

Allí, en la persona del señor comandante del buque, dió la bienvenida a toda la tripulación, felicitándole por el feliz viaje realizado, del cual se hallaba sumamente satisfecho el Gobierno, y él en este momento tenía gran satisfacción en hacerlo así constar.

El señor Salas fué atentamente obsequiado con una copa de champagne y habanos.

Acto seguido pasó de nuevo a la toldilla de popa, desde la que dirigió unas palabras a la tripulación toda que en cubierta formaba.

El señor Salas destacó la brillantez y provecho de este tercer viaje de circunvalación llevado a cabo por el "Elcano", que ha merecido plena satisfacción del Gobierno y altas autoridades de la Marina, que había delegado en él para significar el aprecio y consideración que merecía toda la tripulación, desde el comandante a paje.

Expresó que tiende también. su presencia a dar más relieve con el fin de que la opinión pública se preocupe y estime de lo que la Marina es capaz.

Se refiere a continuación al momento actual en que el país se encuentra en una situación guerrera, necesitada de nuevos elementos marinos, que se nos entregarán para el mejor servicio del país.

Termina el general sus palabras con vivas a España y la República.

Inmediaamente, por el oficial de guardia se da la voz de "Marinos a las jarcias" siendo despedido el almirante con los vivas dados desde aquéllos por la marinería y las salvas de cañón reglamentarios, y arriándose la insignia que durante la estancia del almirante a bordo estuvo izada en el palo principal.

En el Ayuntamiento

Desde el Adseal y acompañado de las mismas personas que antes lo hicieron se dirigió el señor Salas al edificio Ayuntamiento.

En la escalera principal, le esperaban el alcalde señor Caramé y varios señores gestores.

Seguidamente pasaron al despacho oficial de la alcaldía, en el que se encontraban don Julio Varela, don José Cervera, don Benjamín López Lefebvre Jefe de Estado Mayor señor Leria, juez de Instrucción señor Rancaño, notario don Eduardo Bellver señores Curas párrocos don Joaquín Andrades y don Recaredo García Sabater, capitanes de la Guardia civil y de Carabineros, Interventor civil señor Casas, subdelegado de Marina, representaciones de la Unión Mercantil Círculo de San Fernando, Artes y Oficios, y otras varias entidades expresamente invitadas, todos por el señor alcalde para recibir al almirante señor Salas.

Después de conocer la Sala Capituar y otras dependencias, pasaron al salón Biblioteca, firmando en el album de honor allí existente el almirante señor Salas y el General Jefe de la Base Naval señor Gómez Pablos.

En la citada biblioteca fué servido un típico lunch.

Al levantar su copa el esñor Alcalde, expresó que tenía alto honor en saludarle en nombre del pueblo deseando que su estancia en él haya sido todo lo grata posible.

Continua diciendo que cuando un pueblo como éste pide con humildad, no quiere ello decir que sea con abandono de sus derechos, y pide al almirante que ya que por su destacado puesto ha de intervenir en la solución de asuntos de vital interés, ponga su más eficaz empeño para que los resultados sean satisfactorios.

Sigue el señor Caramé intedesando se nos dé los que nos corresponde, ya que la naturaleza ha

dotado a esta ciudad de condiciones que le permiten marcar diferencias, y con ello el derecho a que se le dé lo que legítimamente le corresponde, en la seguridad de que ello ha de dedundar en beneficio principal de la patria.

Alude luego a las magníficas instalaciones existentes en el término de la ciudad, en las que una benemérita entidad ha invertido muy importante capital, con miras patrióticas.

Pide, que aunque él no dispone de informaciones técnicas que avalen sus palabras y que seguramente con facilidad poddán contarse con ellas puesto que existen, se establezca en la bahía gaditana el imprescindible polígono de tiro de torpedos, si en sus inmediaciones como es de esperar, se ha de construir este material de guerra.

Hace constar el señor Caramé, que habla como un modesto y buen isleño, y preocupándose, como es su deber, de todo cuanto afecta a los intereses de su pueblo desde luego sin que ello pueda significar menoscabo de los de otro alguno, ya que siempre ha estado dispuesto a cooperar en las gestiones cada una realizare en su beneficio.

Termina sus palabras el Alcalde, con vivas a España, la República, a la Marina y al Almirante señor Salas.

Este, recogió las palabras del señor Caramé, que en nombre de San Fernando se había expresado como correspondía, ya que San Fernando podía exigir cuanto quisiere con verdadero orgullo, y pedir a los poderes públicos cuanto merece y a la Marina corresponde.

Después de unas palabras de agradecimiento hacia las atenciones de que era objeto, el señor Salas brindó por San Fernando y la Marina de Guerra.

A instancia del señor Caramé, pronunció también unas palabras el jefe provincial del partido radical señor Varela, quien manifestó que aunque era protocolario no hablar en ningún acto, cuando ya lo hiciera la figura más destacada que al mismo asista, cediendo a las indicaciones del alcalde, tenía la satisfacción de pronunciar unas palabras nte la personlidad del almirate señor Salas, cuyas dotes elogia ya que pudo bien apreciarlas por haber servido a sus órdenes.

Confía—dice el señor Varela—en el afecto e interés del almirante siente por este rincón gaditano, expresándo que al hablar de éste, se refiere siempre a Cádiz y San Fernando, que en el futuro llegarán a ser uno solo de realizarse los proyectos existentes.

Alude luego, a la debatida cuestión cuestión de la construcción de torpedos, que pudo ser causa de una sensible diferencia entre las dos poblaciones antes citadas.

Hace protestas de afecto y consideración a San Fernando, en cuya población ha residido durante largos años, y considera la necesidad de apoyarla en sus legítimas aspiraciones.

Se refiere a continuación a que si se considera que la fabricación de torpedos se ha de llevar a cabo en los importantes talleres que aquí existen, el polígono de experiencia para ellos se establezca en la bahía de Cádiz, pues además de la proximidad, es el lugar estimado por más adecuado, después de profundos estudios sobre el particular realizados por técnicos especializados. A este fin, Cádiz, San Fernando y Puerto Real—dice—deben ir unidos, puesto que a todos interesa esta solución.

A continuación hace elogios de la personalidad del Sr. Salas, cuyas cualidades enaltece y considera la posibilidad de que el día en que dicho general cesase en sus actividades militares pudiera ser un diputado por esta circunscripción, en la seguridad de que sería un elemento de gran valimiento para la defensa de sus intereses.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Salas, obligado por los concéptos que le dedica el señor Varela, quien estableciendo oportuna comparación alude a su situación anterior como ministro de Marina, bien distinta a la actual de Jefe del Estado Mayor Central, desde el cual—dice—siempre me encontrarán dispuesto a colaborar en beneficio de los intereses de la bahía gaditana.

Con ello finaliza el acto organizado en obsequio del señor Salas, que se mostró sumamente complacido.

EN CADIZ. :: VISITA A LOS LOCALES DE LA PRORECTADA FABRICA DE TORPEDOS

Poco después de la hora fijada llegó el señor Salas, en unión de los fenerales Gómez-Pablo y Márquez, a los terrenos del barrio de San Severiano, en que hace algunos años comenzaron a levantarse por el señor Echevàrrieta los talleres e instalaciones destinados a la fabricación de torpedos y luego incautada por el Estado. Esperaban su llegada, el coronel de Ingenieros navales don Antonio Mas, el Comisario del Arsenal don José Hurtado y alcalde de esta capital don Joaquín Fernández Repeto. La visita fué rápida, ya que como es sabido a causa de las interrupciones sufridas son escasas las instalaciones allí existentes.

En primer lugar, fué visitado por el Sr. Salas, el taller dedicado a trabajos mecánicos, en el cual existen precintadas varias de las máquinas necesarias para esta clase de trabajos y algunos bancos para los ajustes. Inmediatos a este taller existen los proyectados para dedicarlos a carpintería modelo y fundición, desde los cules pasaron los visitantes al amplio local dispuesto para almacenar torpedos.

Durante la permanencia del señor Salas en estos locales, fué debidamente informado de su gestación por los señores Varela y Fernández Repeto, lamentándose todos de que los esfuerzos allí realizados no hayan podido tener grandes resultados.

Terminada la visita, que como antes decimos fué bastante rápida, el señor Salas continuó para Cádiz, donde había de realizra algunas visitas de cortesía a las autoridades locales.



El general Salas nos concede unos minutos

RELATANDONOS LAS IMPRESIONES RECOGIDAS EN SUS VISITAS AL BUQUE ESCUELA "JUAN SEBASTIAN ELCANO", TALLERES DE LA CONSTRUCTORA NAVAL Y FABRICA DE TORPEDOS. = EL ILUSTRE VICEALMIRANTE NOS ASEGURA QUE LA CONSTRUCCION DE TORPEDOS Y DEMAS TRABAJOS NECESARIOS EN LA ARMADA, SE EFECTUARAN EN LA BAHIA GADITANA.

No obstante haber obtenido nuestro activo corresponsal en San Fernando una amplia información sobre las visitas realizadas a Cádiz y su departamento por el ilustre marino y exministro Vicealmirante de nuestra gloriosa Armada, Excelentísimo señor don Javier de Salas y haber ido recogiendo durante estas visitas las impresiones que en ellas recibiera este prestigioo general, quimos al llegar a Cádiz escuchar de los propios labios de nuestro distinguido huesped, esas mismas impresiones.

Visitas oficiales : : : : :

Desde la fábrica de toruedos el Vicealmirante Salas acompañado de su ayudante, estuvo en el Gobierno Civil, Comandancia Militar y Ayuntamiento, en visita oficial dejando tarjeta.

Terminadas estas visitas, marchó unos momentos al Hotel de Francia donse se vistió de paisano, marchando a realizar algunas visitas.

El general Salas lee "La Información". - Lo que el ilustre marino nos cuenta de sus visitas : :

Trabajo grande nos costó encontrar al ilustre marino, ptro al fin pudimos saludarle cuando se encontraba en el Café Parisién con su ayudante, don José Carlos Camargo y don Luis Beltrami.

Saludamos también al ayudante del general, comandante de Intendencia de la Armada don Rene Wirth a quien conocíamos desde hace años, pues residió algún tiempo entre nosotros.

El señor Salas, que ya conocía nuestro periódico en el que se le dedicaba la "Nota del día" de la edición de ayer, accedió amablemente a relatarnos sus impresiones de las visitas realizadas desde su llegada a San Fernando.

aL visita al buque escuela "Juan Sebastián Elcano"—nos dice—a su regreso de la tercera vuelta al mundo, me ha satisfecho plenamente por el alto grado militar y disciplina de la numedosa dotación del buque, estando cada vez más convencido de la gran utilidad que para la instrucción de os futuros oficiales, representan las grandes navegaciones a vela y el recorrido de todos los mares en todos los tiempos y en todas las latitudes.

A continuación nos habla de la visita a la Constructora: En mi visita a los talledes que en San Carlos tiene la Sociedad Española de Construcción Naval, talleres que ya conocía, he renovado la admiración que sentía por esta implantación grandiosa que puede servir de modelo a las mejores industrias del mundo en su género.

Lo excelente de su fabricación, los múltiples y minuciosos detalles de afinamiento de las delicadísimas piezas, la especialización de cada operario y el conjunto verdaderamente grandioso de aquellos mil cuatrocientos hombres en un ordenado trabajo de extraoddinario rendimiento mecánico, don una sensación de orden y de fuerza, que hace setir el orgullo de poseerlos como español. Y españoles son todos los que en ellos trabajan, desde el más alto capataz o maestro al último aprendiz, directores todos, ingenieros y cuantos trabajan en los laboratorios, planos y comprobaciones.

La capacidad de producción de estos talleres—sigue diciendo el general Salas—darán sin duda alguna abasto a las necesidades patrias en materia de armamentos terrestres y marítimos, creyendo que con los futuros proyectos que han de someterese a la consideración del Parlamento habrá trabajo abundante para el sostenimiento de factoría de tanta importacia.

Y respecto a la Fábrica de Torpedos—añade—que hoy es propiedad del Estado, cabe también su aprovechamiento dados el afortunado emplazamiento de aquellas grandísimas naves aptas para cual quier industria y especialmente marítimo militar, pues la proximidad de los astilleros y su fácil salidad a bahía, enriquecen sus cualidades.

Como no disimulásemos nuestra singular complacencia por tales afirmaciones, que por escucharse de labios tan autorizados tenían para nosotros ayer como hoy tendrán para todos los gaditanos, el más alto valor, el Vicealmirante Salas nos dijo sonriente: Así será, pueden ustedes estar seguros.

Y añade: La bahía gaditana tiene pues, porvenir y está en condiciones por tanto de tener trabajo, si como es de esperar las circunstancias sociales y políticas permiten gozar al país una era de tranquilidad, base primera para desarrollo de cualquier industria, incluso las del Estado.

Aquí terminan las manifestaciones que tuvo la bondad de hacernos el Excmo. Sr. Don Javier Salas.

El Vicealmirante Salas marcha a Málaga.-Asistirá a las maniobras navales : : : : : : : : : :

Nos dijo el Vicealmirante Salas que hoy a las nueve saldrá en automóvil con dirección a Málaga con objeto de embarcar para asistir a las maniobras navales que en aquellas aguas han de celebrarse.

Una cena en el domicilio del señor Varela : : : :

En el domicilio de don Julio Varela cenaron con este señor el Almirante Salas con su ayudante, Comandante militar, Alcalde, don Manuel Varela y Jefe de esta Base Naval señor Gómez Pablos.



Noticias varias de Madrid y provincias

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DEL PARO

Madrid, 1.—Al recibir a los periodistas el Ministro de Trabajo les habló de la estadística del paro y les dijo que comparada la de fin de abril último con la del mismo mes en 1934, se observa un aumento en la cifra total del paro. En la elevación corresponde a la industria agrícola un 8 por 100, y en cambio se observa la disminución de un dos por ciento ne la industria. Añadió el Ministro que suponía que la estadística no reflejaba la verdad pues en vista de las consignaciones para remediar el paro, las provincias, sin duda, procuraban en su relaciones aumentar el número de parados. En relación con el año 1934, se observa en enero último un aumento del 4 por 100, en febrero un 13 por 100, en marzo un 6 por 100, y en abril un 4 por 100. Es decir, una progresión decreciente. También manifestó el señor Salmón que había remitido un telegrama circular los delegados de Trabajo que dice:

"Llegan frecuentes reclamaciones y quejas denunciando incumplimiento de las leyes sociales, bases de acuerdo de carácter general de los Jurados Mixtos y, con objeto de velar por el exacto cumplimiento de tales disposiciones, sírvase ordenar por el funcionario de esa Delegación, se intensifique la labor inspectora al objeto de que respete la legislación obrera, imponiendo los inspectores las sanciones debidas."

Para la inspección de los Jurados Mixtos, ha dispuesto el señor Salmón: Primero, que en el caso de que, con arreglo al artículo 32 de la ley de 27 de noviembre de 1931, solo pueda designarse para la sreferidas ponencias el vocal de una representación sustituirá al de la otra un funcionario del propio organismo paritario. Segundo, cuando no quepa que las ponencias a que se refiere el artículo 36 de la ley funcionen con vocales de las dos representaciones profesionales por impedir el cumplimiento de los preceptos del decreto de 13 de diciembre último, serán sustituídos en su actuación por los Presidentes de ols Jurados Mixtos con analogía a lo previsto en el artículo 60 de la mencionada Ley.

Preguntado el Ministro acerca de los motivos que ha tenido la Comisión de presupuestos para no informar sobre el artículo adicional de la ley de Paro Obrero, contestó que este artículo se refiere a ejecución de grandes obras públicas a base de empréstitos y como supone un aumento sobre lo presupuestado no lo podía discutir. Dijo también el Ministro que el cuestionario de la Ley de Jurados Mixtos, había sido ya informado por la subcomisión y hoy o mañana lo hará el pleno del Consejo de Trabajo.

Interrogado sobre la situación de los tranviarios que no prestan servicio desde los sucesos de octubre y que están despedidos, dijo que se trata de una disposición del señor Anguera de Sojo, por la que se consideraba a todos despedidos. Agregó que, por si hubiera algún caso excepcional, piensa darlse un cauce legal para que puedan pedir el reingreso cuando funcionen los Jurados Mixtos. Terminó su conversación con los periodistas diciendo que esta noche sale para Cartagena el Subsecretario de Sanidad pra inugurar ls obras de un instituto Antituberculoso que se construirá con cargo a la Junta del paro.

UN ACTO EN HONOR DE UN ESCRITOR ARGENTINO

Madrid, 1.—En la embajada Argentina se celebró hoy un acto en honor del escritor argentino Rodríguez Larreta al que asistieron muchas personalidades españolas.

QUEDA RESUELTO EL PLEITO DE LOS PICADORES Y BANDERILLEROS

Madrid, 1.—Ha quedado resueito el pleito de los picadores y banderilleros de varias cuadrillas y la empresa de Madrid, que reclamaron a ésta sus honorarios con motivo de la suspensión de la corrida anunciada para el día doce de mayo. Abonaran los honorarios los matadores y éstos a su vez reclamarán la cantidad a la empres. Con esto se evita que no se celebre mañana corrida en Madrid.

HA FALLECIDO EL APLAUDIDO ESCRITOR JACSON VEYAN

Madrid, 1.—Ha fallecido en Madrid el veterano escritor don José Jackson Veyan, autor de "Los chicos de la escuela", "Los Granujas", "Chateau Margaux", y otras aplaudidas zarzuelas. Hoy se celebró su entierro al que asistieron muchos autores y artistas.

LA DIPUTACION DE BILBAO APRUEBA PROCTOS POR 46 MILLONES PARA EL PARO

Bilbao, 1. — En la Diputación Provincial han facilitado una extensa nota en relación con los proyectos aprobados por la Corporación, a los efectos de obtener las subvenciones que en su tiempo se acuerden por el Estado, para mitigar el paro.

El plan general ha sido enviado a la oficina de las diputaciones vascongadas en Madrid, entre otras obras que se proponen, están carreteas, aeropuerto, manicomio provincial, granja de Samurio, instituto de puericultura, etc.

El presupuesto hace un total de 46 millones de pesetas.

La Diputación aportaría por lo menos un cincuenta por ciento, mediante la oportuna operación de crédito.

LA CONCURRENCIA EN EL CONGRESO FUE AYER ESCASA. - CALDERON DICE QUE LA COMISION DE PRESUPUESTOS TIENE DICTAMINADOS TODOS LOS QUE SE LE HAN ENVIADO. - LA CAMARA ESTA REALIZANDO UNA INTENSA LABOR LEGISLATIVA

Madrid, 1.—La concurrencia en el Congreso, como sábado, fué escasísima. No obstante, se formó un pequeño grupo en rededor de don Abilio Calderón.

Se habló de labor presupuestaria y como alguno dijera que parecía iba un poco lento el desarrollo de la materia, el señor Calderón repuso que de ninguna manera ello podía achacarse a la Comisión, que no puede trabajar con más intensidad y más premura que lo viene haciendo.

Si no hay más dictámenes presupuestarios—dice—es porque no se le han presentado. Ha despachado los que se le han remitido, y actualmente estudia el que se envió últimamente, el de Obras Públicas, en su parte de traspasos a Cataluña, si bien por lo árduo y complejo de la materia no cree que pueda estar ultimado antes de mediados de semana.

Se les entregó ayer el de Agricultura sobre la ley de trigos, pero posteriormente se avisó al Presidente de la Comisión que se iban a introducir ligeras modificaciones por el Ministro del ramo.

Por lo tanto, mientras éstas no lleguen no podrá emitir dictamen.

El martes se reunirá la Comisión y cree que podrá dictaminar este proyecto si para entonces llegaron ya las modificaciones anunciadas por el señor Velayos.

Se habló después de la labor realizada en la Cámara, y alguien aventuró qué se notaba alguna frialdad en determinado número de diputados. A esto comentaba el señor Calderón diciendo, que efectivamente, se notaba alguna frial dad, en algunos que preferían continuar en provincias si bien haciedo labor de partido, pero no prestando su asistencia en la Cámara como es su deber primordial.

—Si nembargo, agregó el ex ministro de Fomento, no se puede negar que la Cámara, a pesar de todo y contra lo que algunos creen porque ello no tiene nada de aparato está realizando una intensísima labor, legislativa, una labor enorme de reconstrucción la verdadera labor que deben desarrollar los Parlamentos cuando han de ser útiles al país. No hay más que echar un vistazo por encima a la ingente labor que está desarrollando: presupuestos, paro, ley de prensa, ley electoral y todos los proyectos de gran volumen y gran complejidad que son necesidad inaplazable. En too edllo se está viendo que la Cámara realiza una labor extraordinaria. Yo que tengo una larga experiencia parlamentaria, no recuerdo hace muchos años, una Cámara que haya desarrollado una labor legislativa y reconstructiva del país tan enorme y tan apropiada a las necesidades de éste, como la que está realizando el actual Parlamento.

FALLECE UN EXMINISTRO

Madrid, 1.—Esta tarde ha fallecido en su casa de Madrid, el ex ministro de Hacienda don Juan Alvarado, presidente actual del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza Alicante. También ocupó las carteras de Estado, Marina y Justicia.

Don Juan Alvarado era abogado y presidetne de la Compañía agrícola del Lukus. En cuestiones agrarias había destacado notablemente y a ellas dedicó gran parte de su vida. Tenía 87 años.

EXPECTACION ANTE LA PROCESION DE MARIA AUXILIADORA

Sevilla, 1.—La procesión de María Auxiliadora de los Salesianos, saldrá mañana. Estaba suspendida desde 1931.

Figurará por primera vez una imagen de San Juan Bosco. En el barrio existe gran animación.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Oviedo, 1.—El gobernador se ha trasladado a Turón para entregar dos relojes de oro a la pareja de la Guardia civil que tomó parte en la busca y captura del "Carpanta" muerto cuando intentaba hacer frente a la benemérita. Los relojes son regalo del Ministro de la Gobernación.

—El señor Velarde manifestó a los periodistas que el Ministro de Hacienda había ratificado su confianza a la Junta de Socorros, que reanudará sus trabajos el lunes.

—Ha sido detenido Manuel Sánchez Ramos, natural de Santander que tomó parte activa en los pasados sucesos. Fué visto hacer guardia en la finca de Rubin al servicio de la Revolucón. En su casa se encontraba un fusil y veinticinco cartuchos de guerra.

—La causa por los sucesos de Turón no se celebrará hasta pasado el quince del actual dado el gran número de defensores que intervienen y han de estudiar la causa.

San Fernando

BODA

En la iglesia parroquial vaticana de San Francisco, ante el altar del Sagrario, donde se venera la imagen de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Carmen, tuvo lugar a las ocho y media de la mañana de hoy el enlace matrimonial de la simpática señorita María de los Santos Guerrero Monta, con el joven cabo de Infantería de Marina don Antonio García Rodríguez.

Bendijo la unión matrimonial el respetable coadjutor de dicha parroquia don Enrique Marrufo González, y actuaron como padrinos de la boda la bella señorita Agustina Guerrero Mota, hermana de la novia y don Manuel Castro Mateo, suboficial del citado Cuerpo de Infantería de Marina, retirado.

Testificaron la ceremonia don Luis Matute Mira y don José Vila Flores.

Los recién casados, a quienes felicitamos, emprendieron viaje de novios para varias poblaciones.

ANIVERSARIO

El próximo lunes se cumple el primer aniversario del sentido fallecimiento ocurrido en Puerto Real del respetable señor don Juan Bellini Serrano (q. s. g. g.), médico que fué de la Compañía Trasatlántica, tío del distinguido sacerdote y amigo nuestro don Segundo Martínez Ojeda.

Con dicho motivo tanto en la citada población, como en esta ciudad, se celebrarán diversos sufragios aplicados por el descanso eterno de su alma.

FUTBOL

Se enfrentarán el domingo próximo, en el campo de Madariaga, los equipos Unión Deportiva Trianera, campeón de segunda categoría, y el Club Deportivo Arsenal.

1-6-1935.

Jerez de la Frontera

PRIMERA COMUNION

En la iglesia filial de San Mateo hicieron ayer su primera Comunión más de cincuenta niños, que reciben educación en las Escuelas "Padre Luis Coloma", que sostiene la parroquia de los Cuatro Evangelistas.

Ofició la Santa Misa el cura propio don José María González Marín, quien antes de la Comunión dirigió sentidas palabras a los nuevos comulgantes. A éstos acompañaban todos los niños que reciben educación en las escuelas anteriormente mencionadas.

Terminada la Misa, todos los alumnos fueron obsequiados en los locales de las escuelas con un espléndido desayuno, servido por la Juventud Católica Femenina de los Cuatro Evangelistas.

Por la tarde tuvo lugar en la iglesia de San Mateo exposición de S. D. M., imponiéndose a los niños el Escapulario del Carmen, terminando con bendición y reserva

Seguidamente en el patio de las escuelas se celebró una agradable velada teatral, en la que tomaron parte varios alumnos de aquéllas, y don Angel Rodríguez Pascual pronunció una brillante conferencia sobre la enseñanza católica.

La Asociación de Padre de familia de la Escuela de San José y un familiar del Padre Coloma, hicieron un donativo de dos pesetas a los niños más necesitados, y por su parte la Junta Parroquial donó cuaro trajes completos a otros tantos niños extremadamente pobres.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enferma la distinguida esposa del arquitecto don Francisco Hernández Rubio.

—Marchó a Gibraltar, en cuyo puerto habrá embarcado con rumbo a Italia, el conde de los Andes.

Para despedirlo marcharon a la citada plaza inglesa la condesa de los Andes sus hijos los marqueses de la E'isena, sus sobrinos los condes de Villamiranda y don Joanuiq Pérez Lila.

—En la parroquia de San Pedro ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña María Gutiérrez, esposa de don Manuel García Barroso.

El religioso jesuíta R. P. Bernabé Copado impuso al neófito el nombre de José Ignacio, siendo apadrinado por doña María Barroso, vihda de García Benítez y don José García Barroso, abuela y tío, respertivamente, del nuevo cristiano.

—Llegaron de Madrid, don Manuel González Gordon y don Santiago Lozano Carralón.

—De Cádiz el marqués del Salobral.

—Marrhó a Madrid, don Marrelino Picardo Celis.

El Corresponsal.

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Por Circular núm. 1.650 del Gobierno Civil de la Provincia, se requiere a esta Alcaldía para que preste la debida cooperación a la labor que realiza el Colegio Nacional de Ciegos, establecido en Chamartín de la Rosa (Madrid).

A tal efecto, se ordena la formación de un padrón donde deban figurar cuantos niños de uno u otro sexo, comprendidos entre las edades de los TRES a los ONCE años, se encuentren faltos de la vista o tengan la visión defectuosa.

En cumplimiento de tal disposición, por el presente son invitados los padres, familiares o tutores de todos los niños que se hallen en el caso citado, a que se presenten en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Beneficencia y Sanidad, cualquier día hábil y en horas de las 12 a las 14, dentro de un plazo que expirará el 15 de los corrientes, a fin de aportar los datos del niño que deba ser inscripto, tales como nombres, edad, enfermedad y demás circunstancias que puedan ser tenidas en cuenta para el objeto que se persigue.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 1 de junio de 1935.—El Alcalde, *Joaquín Fernández Repeto.*

SUCESOS

INSULTOS Y AMENAZAS

Luis Domínguez Castro (a) "Barriga", que habita en la calle Angel número 8, denunció a Manuel Neira Tirado, que habita en Público número 2, por haberlo insultado y amenazado, originándose un formidable escándalo.

SUSTRACCION

José Alonso Viñas, de 55 años, denunció en la Comisaría que del establecimiento de bebidas denominado "Las dos calles", habían sustraído varias botellas de vino, ignorando quién sea el autor del hecho.

ROBO DE AZUFRE

Antonio Cabeza Cano (a) "Batata", fué detenido en el muelle como supuesto autor de robo de varios kilos de azufre de unos sacos que había en el muelle, rompiendo uno de ellos para opoderarse del metaloide de referencia.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo, (Oligación de oir la Santa Misa.) San Marcelino.

SANTO DE SEMANA

Santa Clotilde, Reina.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Mañana en la iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

ARCHICOFRADIA DEL CORAZON DE MARIA

Iglesia-Convento de San Francisco. A las siete de la trade.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DEL APOSTOL SANTIAGO

MES CONSAGRADO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Por la mañana: En la Misa de las ocho y media será el Ejercicio del Mes.

Por la tarde: A las siete, Estación Mayor, Santo Rosario, Meditación y Ejercicio del Mes.

Los domingos habrá Exposición de Su Divina Magestad, Bendición y Reserva.

A. M. D. G.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR ACUDE A RECIBIR AL VICEALMIRANTE SALAS

Cuando el Gobernador Civil habló con los periodistas al mediodía de ayer, les manifestó que había estado en San Fernando, a la llegada del exprés que traía al Vicealmirante Salas, Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, quien después de asistir a varios actos en dicha ciudad vendrá a Cádiz, para cenar en el domicilio de don Julio Varela.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA PARA DON PEDRO ICARDI

En último término manifestó el Gobernador que había firmado el traslado de una comunicación del Ministerio de Trabajo, concediendo la Cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo blanco al Presidente de la Diputación Pdovincial don Pedro Icardi.

UNA QUEJA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR

Entre las visitas recibidas por el Gobernador, figura la de una representación del Ayuntamiento de Castellar para lamentarse de que no puede desenvolverse aquel pueblo porque las cuatro quintas partes de su término municipal están en poder del Instituto de la Reforma Agraria.

LOS PANADEROS DE CHICLANA

El señor Armiñán recibió a una comisión de panaderos de Chiclana que venían a hablarle sobre la forma en que ha de pagárseles el pan facilitado a los obreros parados de la mencionada población.

PARA REGALAR UNA BANDERA A LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

Por el señor Gobernador Civil se ha dirigido a los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia la siguiente carta:

"Mi querido amigo:

En homenaje a los servicios, por tantos conceptos admirables, que prestan a la Patria y a la República las fuerzas de la Guardia Civil con sacrificio y abnegación dignos de la más alta recompensa, y para testimoniar de una manera pública, expresiva y solemne la admiración y la gratitud hacia al benemérito Instituto me ha parecido de gran conveniencia promover en todos los pueblos de la provincia una suscripción para regalar con su producto, a las fuerzas de la Guardia Civil que en ella prestan servicio, la bandera de que va a ser dotada la Comandancia.

Para ello, y esperando contar con su decidida y franca cooperación, me dirijo a usted rogándole abra seguidamente una suscripción voluntaria entre ese vecindario, y para que tenga caracter popular admitirá donativos hasta de diez céntimos.

Esta suscripción, que deberá ser iniciada, encabezada y amparada por usted, quedará cerrada el día 20 del próximo mes de Junio, remitiéndome seguidamente su importe a este Gobierno para su destino definitivo.

La iniciativa, que es del Gobernador Civil de Madrid, ha sido llevada a efecto ya en otras provincias con gran éxito y espera que en ésta tendrá un resultado digno de todo buen gaditano.

Por adelantado envío a usted y a cuantos a ella contribuyan, la expresión de mi gratitud, y como siempre me reitero suyo affmo. amigo, q. e. s. m., L. de Armiñán.

En la Audiencia

VISITAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la sección primera se celebraron ayer tres juicios incoados en diferentes Juzgados por el procedimiento de urgencia, ocupando primeramente el banquillo Antonio Luna Benítez y Josefa Ibáñez Moracho, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el supuesto delito de amenazas y tenencias de armas, para los que solicitaba el teniente fiscal, don Felipe Rodríguez Franco, en sus conclusiones provisionales, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisón por las amenazas y seis meses y un día de prisión por tenencia de armas, para ella.

Defendía a ambos el letrado don Julio Ramos, que solicitaba la absolución y terminadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación.

—Otro juicio procedía del Juzgado de San Fernando, contra Luis Rivero Castañeda, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por resistencia, con multa de doscientas cincuenta pesetas y un mes y un día de arresto mayor por injurias, defendiéndolo el letrado señor Pérez Halcón, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó a un mes y un día de arresto mayor la resistencia y a ello fué condenado.

—Por último, compareció Macario Amador Jiménez, procesado en Medina Sidonia, como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, para el que solicitaba el Ministerio Público, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado señor Ramos, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de absolver al procesado.

SENTENCIA ABSOLUTORIA EN UNA CAUSA POR IMPRUDENCIA

La Sala ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se seguía, contra Féliz Ortega Rua, prcoesado por homicidio por imprudencia en la calle San Juan.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 2 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Rodríguez Pérez.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilacia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra, destinado a la Escuela Central de Tiro (Sección de Costa).

Teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa, incorporado de destacamento.

Tenientes de Infantería don Federico Ristori y don José Martín, incorporados de permiso.

DESTINOS

Capitán de Artillería don Manuel Rodríguez Carmona, al Regimiento de Artillería de Costa número 1.

Comandante de Carabineros don Teodoro Díez García, y teniente de ídem, don Vicente Hernández Ramajo, a la Comandancia de Cádiz.

Teniente coronel de Carabineros don Isaac Llopis, ascendido de la Comandancia de Cádiz a disponible forzoso en la segunda División.

Teniente de Carabineros don Santiago Moreo Pérez ascendido de la de Cádiz a la de Algeciras.

PAGOS

Desde ayer, a las cinco, quedó abierto el pago de los haberes del mes de mayo en la Pagaduría Militar de esta plaza (Parque de Intendencia), al personal afecto a la misma.

Vida marítima

Con una buena jornada terminó la última semana del mes de Mayo. Ayer entraron en nuestro puerto un bueu número de buques, destacándose la llegada del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" con gran cantidad de pasaje y carga genera y la salida del correo de Canarias que conducía gran cantidad de pasajeros.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" llegado de Nueva York y Centro América con pasaje y carga general.

Vapor correo español "Escolano" que salió para las islas Canarias con gran cantidad de pasaje, con carga general y correspondencia.

Vapor español "Ciudad de Melilla" que salió para Sevilla.

Vapor español "Amalia" que salió para San Fernando.

Vapor belga "Adom" que salió para Calais.

Motor noruego "Segovia" llegado de Málaga con carga general y que salió para Oslo.

Motor inglés "Ponzano", que salió para Londres con carga general.

Vapor filandés "Bjormebourg", llegado de Barcelona y escalas.

Velero español "Joven Pepita", llegado de Tánger con carga general.

BUQUES DE GUERRA

A las once de la mañana abandonó nuestro puerto el transporte de la Marina de guerra "Contramaestre Casado".

HIDROAVIONES MILITARES

A primeras horas de la mañana salieron de la dársena de Puntales con rumbo a la base aero-naval de San Javier los hidroaviones "Dornier números 1, 2 y 3" al mando del teniente de navío señor Madaria.

AVISO A LOS NAVEGANTES EJERCICIOS DE TIRO

El lunes día 3 a las diez horas de la mañana tendrá lugar en el polígono de Tiro de Torregorda, experiencias de tiro, según comunica el Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, Sr. Icardi:

Don Antonio Pacheco, Alcalde de Rota; don Juan José Granja Caballero, ex Delegado de Hacienda; don Juan Mansilla, Corredor de Comercio; don Luis Salas, teniente de la Guardia civil; Inspector provincial de Sanidad; y directores de los establecimientos benéficos provinciales l Alcalde de Puerto de Santa María.

Delegacion Marítima

AVISO

Estando próxima la llegada a esta capital del Tribunal de Exámenes para Maquinistas Navales, se participa por medio del presente aviso a todos aquellos que han de examinarse para Primeros y Segundos Maquinistas Navales y aun no han presentado las documentaciones correspondientes en esta Delegación Marítima de Cádiz, deberán hacerlo a la mayor brevedad a fin de proceder a la revisión de las mismas antes de la llegada del citado Tribunal examinador.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 1 de Junio de 1935.— El Jefe del Registro, Luis de Abarzuza.

Intereses de la provincia

Recibimos la siguiente nota:

El partido Agrario Español en esta provincia, en vista de la angustiosa situación creada por la falta de trabajo, y que amenaza par adespués de la recolección adquirir caracteres agudísimos, interesó de su ilustre Jefe nacional don José Martínez de Velasco, su valiosa intervención en pro de que se activara la concesión de obras públicas a esta provincia.

Como respuesta, el señor Martínez de Velasco remitió con fecha 18, carta de la Secretaría del Ministro de Obras Públicas, en la que acusando recibo de la dirigida por el jefe agrario, se manifestaba quedaba buena nota de su gran interés para que se libraran los créditos precisos para la reparación de las carreteras de Grazalema a Ubrique y de Jerez de la Frontera a Chipiona, expresándose en la misma que el señor Marraco tenía un interés excepcional en servirle.

Prueba de la buena disposición del Ministro d eObras Públicas es la carta que del mismo traslada el señor Martínez de Velasco al Jefe provincial agrario y cuyo texto es el siguiente:

Madrid 21 mayo 1935.

Excmo. Sr. don José Martínez de Velasco.

Diputado a Cortes.

Mi querid oamigo: Me refiero a su atenta carta última y he de manifestarle, que en este Departamento existen pendientes de tramitación los siguientes proyectos de explanación y firme con riego asfáltico:

JTREZ A CHIPIONA

Kilómetros 6 al 8, presupuesto por Administración 99.491,20 pesetas.

Kilómetros 9 al 10.500, presupuesto por Administración 85.166,87.

Kilómetros 10.500 al 13, por Administración 86.241,87.

GRAZALEMA A UBRIQUE

Kilómetros 5 al 8, presupuesto por Administración 85.928,26 pesetas

Kilómetros 15 al 18, presupuesto por Administración 86.357,90.

Kilómetros 19 al 22, presupuesto por Administración, 85.029,56.

En la realización de obras remitidas por la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz para remediar el paro obrero, lguran los proyectos de reparación de explanación y firme de los kilómetros 6 y 7 y 15 al 17 de la carretera de Grazalema a Ubrique con presupuestos por administración de 30.462,01 y 32.546,00 pesetas, respectivamente, cuyas cantidades procuraré que se libren tan pronto como exista consignación.

Siempre suyo buen amigo, M. Marraco.

En total unas seiscientas mil pesetas aproximadamente que contribuirán al alivio de la crisis de trabajo, que ya se ha hecho, por desgracia endémica en nuestra provincia, y que este año por la sequía presenta graves caracteres.

Don Antonio Rodríguez Piñero, como Presidente del Consejo provincial del Partido Agrario, haciéndose intérprete del sentir del mismo, ha manifestado ya al señor Martínez de Velasco la gratitud del partido por sus desvelos en pro de los intereses de nustra provincia, así como por sus òfrecimientos de seguir laborando en pro de la misma.

Apuntes de sociedad

Con brillantes calificaciones ha aprobado las últimas asignaturas de la carrera de Medicina nuestro estimado y joven amigo don Francisco Ruiz Mateos y Valiente.

Nuestra cordial felicitación al nuevo médico.

Se encuentra bastante mejorado de las lesiones que sufrió en reciente accidente de automóvil, nuestro estimado amigo y convecino don Manuel Torrecillas Carrión.

Vivamente le deseamos completo restablecimiento.

Programa que ha de ejecutar el día 2 a las 5 y 30 de la tarde en el Parque de Genovés, la Banda de Unión Musical de Cádiz".

Primera parte.

"Suspiros de España", marcha, A. Alvarez.

"Juegos Malabares", (a) canción del pajarito. (b) danza oriental. de Amadeo Vives.

"El niño judío", selección, Pablo Luna.

Segunda parte.

"Agüero", pasodoble, J. Franco.

"Molinos de Viento", selección", Pablo Luna.

"Benamor", fantasía, P. Luna.

El pasado día 30, festividad de la Ascención del Señor, y en la Parroquia de San José (Extramuros), recibió las regenradoras aguas del Bautismo el niño dado a luz por la señora doña María del Carmen Scharfausen, esposa de nuestro querido amigo el comandante de Artillería de la Armada don Manuel Flethes Casso. Fueron padrinos del nuevo cristiano la distinguida señorita Elsa Kebbon Scharfausen y el simpático niño, hermano del neófito, Gorgito.

La selecta concurrencia al acto fué espléndidamente obsequiada.

Nuestra enhorabuena

Regresaron de Chiclana, donde han pasado temporada, nuestros distinguidos convecinos los señores de Díaz de la Varga (don José).

A bordo del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", llegó a nuestra ciudad el Ecmo. y Rvdmo. Señor Obispo Monseñor Alonso Nostal, que tiene su diócesis en la República de Colombia.

Pertenece el ilustre Prelado a la Orden de San Francisco de Asis, Capuchinos, y viene acompañado de su familiar.

En el muelle le esperaban religiosos de la Orden Franciscana.

En el tren exprés siguió viaje en la tarde de ayer, tan ilustre viajero para la capital de España.

En la artística capilla del colegio de las Carmelitas, que lucía el exorno e iluminación de las grandes solemnidades, ha recibido por vez primera la Sagrada Eucaristía el alumno Manolito González Rey, hijo de nuestro querido y particular amigo don Ricardo González Quirós.

Por tan fausto motivo, tanto el niño, como sus padres, profesoras y familiares están recibiendo enhorabuenas a las que unimos la nuestra.

Con brillantes notas ha aprobado el ingreso del bachillerato en este Instituto la monísima niña Asunción Sasvo, alumna del Colegio de la Sagrada Familia.

Felicitamos a la aplicada escolar, a su hermana y a su tía la virtuosa Hermana de la Caridad afecta al Hospicio Provincial Sor Lamberta Varón.

Una carta sin señas que llega a su destino

Hemos sabido que hace pocos días se recibió en esta Administración de Correos una carta, creemos procedente de Noruega y por toda dirección no traía más que, debajo de la palabra "señorita" una foto en la que aparecía una niña ataviada con las galas propias de la primera Comunión y debajo de dicha foto la palabra, Cádiz.

El cartero mayor, celoso de que la carta pudiera llegar a su destino, logró conocer a una de las personas que aparecían en la foto, ya que ésta estaba tomada en la calle de Columela. Por dicha persona, que es un estimado convecino, se ha podido saber que la niña retratada es María Graciana Stronick Pavich, hija del ingeniero de la Campsa del mismo apellido y que fué retratada, previo permiso, por unos turistas que estaban en Cádiz el día en que aquella niña hizo su primera comunión.

Dichos turistas que no cruzaron otras palabras con la fotografiada y su familia, más que las de solicitar la autorización, han tenido la gentileza de enviarle una ampliación de la fotografía y desconociendo nombre y domicilio, la enviaron en la forma ya relatada, y la buena voluntad del personal de la cartería de Cádiz, hizo que llegase a su destino la carta.

A la felicitación que de sus jefes creemos ha recibido el cartero mayor don Manuel López Quesada y personal a sus órdenes, unimos la nuestra.

Del Ayuntamiento

EN FAVOR DEL SR. ECHEVARRIETA

Cumpliendo acuerdo municipal, tomado el viernes, el Alcalde señor Fernández Repeto, cursó el telegrama siguiente:

"Madrid. — Presidente Consejo Ministros. — Ministro Justicia. — (Dos destinatarios.) — Sumándose gestiones municipios vascongados, Ayuntamiento honrome presidir acordó unanimidad sesión anoche suplicar V. E. interceda valiosa inbuencia concédase Horacio Echevarrieta libertad provisional, recordando noble actitud cuando ofrecióse rehenes para libertar soldados españoles prisioneros. Salúdale respetuosamente, alcalde Joaquín Fernández Repeto."

PARA EL SR. RIVERA DE LA COMA

También se dirigió al señor Rivera de la Coma, el siguiente telegrama:

"Madrid. — Adolfo Rivera de la Coma.—Marqués Comillas, 5, principal, izquierda. — Gestora sesión anoche conoció oficio Gobernador aceptando su renuncia teniente alcalde y gestor municipal. Todos sectores Sala con Alcalde, lamentaron sinceramente verse privados colaboración querido compañero, haciendo constar acta sentimiento Corporación por su ausencia. Reitérole estos sentimientos, saludándole afectuosamente, Joaquín Fernández Repeto."

Se aplaza el acto de entrega de una bandera a la guardia civil de Exrramuros

Ha quedado aplazado hasta el próximo domingo día nueve, el acto de entrega de la bandera que por suscripción entre el vecindario de la barriada de San José, se regala a aquel puesto de la guardia civil.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Esta tarde el Mirandilla se opone a la selección del Campo de Gibraltar.- El encuentro comienza a las 5 en punto

Buena pelea esta de hoy en Ana de Viya. Por un lado, el potente conjunto de la Selección, compuesta de los más destacados jugadores del Gibraltar F. C., Algeciras, Balompédica Linense y Ceuta Sport, de Ceuta. Once que ya ha jugado, según nuestras noticias, en otras ocasiones, y por ello no carece en manera alguna de homogeneidad y desde luego de eficacia por el valor de sus componentes.

Además viene animada de un gran deseo de victoria que responde perfectamente a un estado de opinión que es decididamente favorable a su clase. La Selección quiere demostrar prácticamente mañana que su designación es acertadísima y por ello dará todo su esfuerzo por derrotar al Mirandilla en su propio terreno.

Para ello los seleccionados son: Peña; Díaz, Estévez; Mateo I, Rivera, Mateo II; Alvarez, Díaz, Medina, Romano y Ordóñez. Todo un equipo como se vé.

Y ante este conjunto está el que ha de oponer el Mirandilla. Desconocemos su alineación en el momento que escribimos estas notas, pero sabemos poco más o menos los elementos con que cuenta. Y por ello creemos que pueden hacer un brillante papel aún ante enemigo tan calificado como este de la Selección.

Pocos jugadores profesionales habrá en el equipo del Mirandilla de hoy. En plena reorganización el equipo, faltan de él buen número de los titulares. Sin embargo, no por ello creemos haya de bajar el partido, porque los suplentes tienen el empeño de demostrar prácticamente que no son inferiores a los titulares en manera alguna, y para ello quieren y han de lograrlo seguramente batir por juego a su potente enemigo de hoy.

A las cinco de la tarde en punto comienza el encuentro. Los precios son sumamente populares. Un buen encuentro, pues.

EL "ATHLETIC CLUB" DE SAN CARLOS, SE DESPLAZA HOY A BARBATE A CONTENDER CON EL TITULAR

Uno de los equipos de más porvenir en la categoría amateur con que contamos hoy sin duda alguna, es el juvenil pero entusiasta team de San Carlos, Athletic Club.

Estos muchachos que con tanto afán aspiran a que su equipo se coloque entre los hoy más elevados, teniendo en su haber casi una victoria por cada actuación, se disponen esta tarde a enfrentarse con el Barbate en su mismo ambiente. Allí, según anuncian, existe una animación extraordinaria, calificándose al once visitante como uno de los equipos más temibles que por aquí juegan.

El Barbate F. C. piensa reforzar su cuadro con elementos de los pueblos cercanos para salir airoso de la prueba que tan dificilísima es por cierto.

Hoy los vecinos de Barbate van a distraerse con la buena actuación de los bandos que se jugarán el salir triunfantes, y después lo "clásico", el vinillo y más vinillo...

El equipo gaditano envía su mejor formación, a saber: Alba; Armenario, Collantes; Parra, Pedro, Joaquín; Sabino, Cuenca, Manolín, Cuesta y Antonio.

Buena suerte deseamos a nuestros paisanos en tierras de Barbate.—BERNAL.

LA COPA DE ESPAÑA

HOY LA PRIMERA JORNADA DE LOS CUARTOS DE FINAL

En el Metropolitano: ATHLETIC DE MADRID-Sevilla.

En el Patronato: BETIS - Club Sport Sabadell.

En Las Corts: BARCELONA-Levante.

En Torrero: ZARAGOZA-Osasuna de Pamplona.

Hay interés en todos los encuentros de estos cuartos de final, en los que aparecen los rivales bastante igualados, a excepción de ese choque de Sevilla, donde el Betis parece acusar una neta superioridad sobre el conjunto catalán. Creemos que las victorias se quedarán en los campos donde se jueguen los encuentros. El interés estriba en ver la diferencia y con ello las posibilidades para pasar a la semifinal.

LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR

LAS ELIMINATORIAS QUE SE CELEBRAN HOY

Como se sabe, este torneo se juega en eliminatoria a un solo partido. Ya han sido varios los equipos eliminados y los que quedan entran esta tarde en liza, disputándose la continuación en el torneo en la forma siguiente:

En Dato: SEVILLA-Impero de Madrid.

En Cataluña: SANTIVERI - Vencedor Gandía - Novelda. (Modestamente reconocemos que no sabemos cuál es el ganador, si el partido se ha celebrado, ni tampoco de qué población es el tal Santiveri, del cual oímos hablar por vez primera ahora.)

En Torrero: Zaragoza-Erandio.

En la Florida: CIOSVIN DE VIGO-Hispania de Gijón.

Noticias políticas

UNA ENCUESTA DE "LA NACION", SOBRE EL PROBLEMA PRINCIPAL QUE TIENE QUE RESOLVER EL GOBIERNO

Madrid, 1.—"La Nación", ha abierto una encuesta entre diversas personaldiades políticas del comercio y de la Industria y del Arte sobre el problema español de primer plano que tiene que resolver el Gobierno urgentemnte.

He aquí algunas de las respuestas:

El Ministro de la Guerra.—Normalizar la situación económica. Desarrollar un plan racional de defensa nacional y revisar la Constitución.

Don José Calvo Sotelo.—Asegurar la estabilidad política nacional. Ello lograría un Gobierno capaz de liberar a España resueltamente en un quinquenio de huelgas, lockouts, marxismo y separatismo.

Señor Martínez de Velasco.—El orden público que permita renacer la confianza en todos.

Señor Yanguas.—El restablecimiento y la permanencia del principio de autoridad.

Conde de Vallellano.—Todos los problemas que figuraban en la propaganda electoral de las derechas en 1.933.

Don Eduardo Callejo.—Que cese el laicismo en la Enseñanza que tantos estragos causa a la juventud.

Conde de Rodezno.—Paro obrero, restablecimiento de la Autoridad, cuestión agrícola y abolición del laicismo.

Don Abilio Calderón.—Paro obrero, defensa nacional y cuestión económica.

Don Emiliano Iglesias.—El financiero.

Don Mariano Benlliure.—El de la paz social y el trabajo.

Don Honorio Maura.—La desvalorización de la riqueza agraria.

REUNION DE LA PONENCIA QUE ENTIENDE EN LA COMUNICACIONES TRASOCEANICAS

Madrid, 1.—Esta tarde se reunió la segunda ponencia de Comunicaciones marítimas o sea la que entiende en las comunicaciones trasoceánicas. El señor Piñán presidente de la misma, dijo que habían estado perfilando uno de los artículos últimos porque tienen ya casi ultimada la labor que les fué encomendada. Esperan poder terminar el dictamen a mediados de la próxima semana.

AUN NO HA LLEGADO A LA CAMARA NINGUN PRESUPUESTO

Madrid, 1.—Se dijo hoy insistentemente que serían enviados a la Cámara los presupuestos de algunos ministerios, pero sin embargo, a última hora de la tarde no habían llegado al Parlamento. El presidente de la Comisión de presupuesto señor Calderón estuvo esperando toda la tarde por si llegaba y por fin se marchó viendo que no habían sido remitidos como se había dicho.

LERROUX RECIBE VARIAS VISITAS Y ENTRE ELLAS LA DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 1.—A las ocho de la noche, abandonó la presidencia el Jefe edl Gobierno. Dijo que había recibido algunas visitas, entre ellas la de una comisión de metalúrgicos de Santander y otra de la Federación de pescadores de Barcelona. Un periodista le dijo si podía dar alguna referencia de la visita que le hizo el Fiscal general de la República y contestó que el Fiscal ha ido a darle cuenta del proceso en que recientemente ha actuado, según encargo que le hizo personalmente y de una manera expresa en nombre del Gobierno. El señor Gallardo le ha dado cuenta de cómo se ha desarrollado el proceso contra los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña.

Terminó diciendo que también le había visitado el presidente de la Cruz Roja, General Burguete, acompañado del General García Morales que le han dado cuenta de unos estudios superiores de guerra.

EL MARTES SE REUNIRA LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 1.—El martes se reunirá la Comisión de Presupuestos para tratar exclusivamente de los 2.224 millones de pesetas que impilca el artículo adicional introducido en el proyecto del paro obrero, en el pleno del miércoles se examinarán los presupuest osque remita hasta entonces el Ministerio de Hacienda, pero varios vocales persistían esta tarde que aunque con sesiones dobles no se porán aprobar los presupuestos para el 30 de este mes, por lo cual se debería pensar seriamente en dar el visto bueno a los presupuestos de 1934, cosa que será fácilmente hacedera.

EL MARTES SE DICTARA SENTENCIA EN EL PROCESO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 1.—El martes, a las diez de la mañana se reune el Tribunal de Garantías para dictar sentencia en el proceso contra los exconsejeros de la Generalidad.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 1.—El Presidente de la República recibió hoy en Audiencia, entre otros, a don Luis Beltra González, cónsul de España en Chile. Vicepresidente de la Asociación Cultural Cervantes, de Valparaiso; al Secretario general del Consejo Superior Bancario; al presidente del Comité Central de la Cruz Roja Española, al Delegado del Gobierno en la Campsa, acompañado del consejero de la misma don Pío Díaz y al profesor italiano señor Farinelli. En Audiencia militar cumplimentaron a S. E. don Ramón Agacino, agregado naval en Berlín, comandante don Florian Huertas y don Antonio García de la Vega.

EL MINISTRO DE HACIENDA ESPERA QUE EN LA SEMANA ENTRANTE QUEDEN TERMINADOS TODOS LOS PRESUPUESTOS :: CREE NO HABRA GRAN DISCUSION R SERAN APROBADOS SIN DIFICULTAD

Madrid, 1.—El ministro de Hacienda habló esta mañana del presupuesto a los periodistas. Dijo que presentará a las Cortes los presupuestos de Presidencia y Estado y esta tarde viiatará a los ministros de Comunicaciones y Marina, para ultimar algunos detalles de estos presupuestos. El lunes hará lo propio con los de Justicia y Marina y para el martes quedarán terminados seis más. Espera que en la semana entrante queden todos terminados. Cree que no habrá gran discusión y que quedarán aprobados sin grandes dificultades, pues en caso necesario se llegaría a las sesiones dobles o triples.

Sagrada Penitenciaría Apostólica

SOBRE LA VISITA LLAMADA VULGARMENTE DE LAS "SIETE IGLESIAS" A LA CUAL SE LA ENRIQUECE CON ESPECIALES INDULGENCIAS

Entre los ejercicios de piedad que especialmente en los pasados tiempos se practicaban, uno de los más antiguos, peculiar y característico de la Ciudad Santa, es la visita vulgarmente llamada de las "siete iglesias", a saber, de las cuatro Basílicas Mayores, o sea: de San Pedro, en el Templo Vaticano; de S. Pablo, en extramuros; de S. Juan, en Letrán, y de Santa María la Mayor; y de las tres Basílicas Menores, es decir, de San Sebastián, de San Lorenzo, en el campo Verano, y de la Santa Cruz de Jerusalén. Esta piadosa peregrinación, que algunas veces los fieles solían también practicar individualmente, se celebraba con muchísima frecuencia procesionalmente, acompañando el desfile de plegarias dichas en alta voz y de cantos espirituales. Se sabe que S. José de Calasanz practicaba todos los días este piadoso ejercicio y San Felipe Neri lo hacía también frecuentemente. Es más; dícese que el mismo Felipe Neri es el autor de aquellos sencillos cánticos que hoy se cantan en la procesión de aquellas piadosas visitas. Este excelentísimo ejercicio, en gran manera apto para fomentar la piedad de los fieles y para evocar el recuerdo de los numerosos hechos insignes acaecidos en aquellas Basílicas, ha debido justamente excitar e impulsar la gran benevolencia de los Romanos Pontífices hasta el punto de que, abriendo en favor de aquellos el tesoro de la Iglesia, enriquecieron dicho ejercicio con varias indulgencias, como fué siempre costumbre de la Sede Apostólica fomentar y propagar también otras obras piadosas del mismo género, mediante la concesión de semejantes beneficios espirituales.

Pero a causa, especialmente, de la incuria de los años y de las varias vicisitudes acaecidas en el largo espacio de tiempo transcurrido desde que comenzó a practicarse dicho ejercicio, han desaparecido lastimosamente muchos documentos auténticos, en los cuales, indudablemente, se consignaban las concesiones pontificias, y aquellos pocos documentos que han quedado referentes a las gracias pontificias, o hacen menguada referencia o son poco concretos.

Nuestro Santísimo Padre, por la Divina Providencia Papa Pío XI, fijándose detenidamente según su apostólica solicitud en todas estas cosas, y siguiendo su propósito, referente a las indulgencias, de proponer a los fieles de una manera clara e indubitable cuáles son los beneficios espirituales vinculados a cada obra de piedad, a fin de alentarles más eficazmente, no sólo a ejercitarse en ellas, sino a practicar dichas obras con mayor fervor de caridad, ha establecido por este Decreto lo que debe hacerse en la visita de las siete Basílicas de la ciudad; de modo que los fieles, conociendo exactamente los beneficios espirituales que pueden alcanzar los que practicaren debidamente la tal visita, se estimulen a reanudarlas si la hubiesen dejado o despreciado, o a practicarla con mayor piedad y devoción, aunque en fuerza de haberse cambiado las condiciones, especialmente topográficas de la ciudad, no siempre sea fácil y expedito practicar esta piadosa peregrinación en aquella forma exterior y característica en que antiguamente consistía la solemnidad.

Así, pues, en la audiencia concedida al infrascripto Cardenal Penitenciario Mayor el día 12 del corriente mes, Su Santidad decretó lo siguiente: Los fieles cristianos que, debidamente confesados y habiendo comulgado, en un sólo día, según la norma que se consigna en el Canon 923 del Código de Derecho, practicasen piadosamente la visita de las siete Basílicas de Roma, rezando en cada Basílica delante del altar del Santísimo Sacramento, cinco Padrenuestros, Avemarías y Glorias y un Padrenuestro, Avemaría y Gloria por la intención del Sumo Pontífice, añadiendo alguna oración en obsequio de la Santísima Virgen María, y otra al titular de la iglesia visitada, y sustituyedo en memoria de la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo en la Basílica de la Santa Cruz de Jerusalén la oración al Titular por un Credo y el versículo "Adoramus Te Criste", podrán ganar "indulgencia plenaria" por la visita de cada una de las Basílicas; de tal manera, sin embargo, que si por algún impedimento sobrevenido durante la piadosa peregrinación e independiente de la propia voluntad no se pudiese realizar entera toda la peregrinación como se proponía, esta interrupción no privará al fiel, de aquellas indulgencias que hubiese ya ganado por razón de las visitas hechas.

El mismo Santísimo Padre, fijándose benignamente en aquellos que desean ganar, en los lugares donde habitan, algunas indulgencias, a semejanza de aquellas que pueden ganarse en Roma visitando las siete arriba indicadas Basílicas, decretó que estos puedan ganar "una indulgencia parcial de diez años", si de la misma manera con que se practican las visitas de las Basílicas de Roma, visitaren con piadosa intención y al menos con el corazón contrito, siete iglesias u oratorios públicos, que se hallaren en los indicados lugares y que hubiesen sido designados en el correspondiente Indulto Apostólico. Podrán ganar "indulgencia plenaria", si debidamente confesados y habiendo comulgado, practicasen, completamente, toda la piadosa peregrinación.

El presente Decreto es valedero a perpetuidad aun sin expedición de Letras Apostólicas, en forma de Breve, y sin que obte cosa alguna en contrario.

Dado en Roma, en el Palacio de la Sagrada Penitenciaría, el día 15 de Enero de 1935.

L. CARD. LAURI, Penitenciario Mayor.—J. TEODORI, Secretario.

(Del Boletín Oficial del Obispado).

Lotería nacional

Madrid, 1.—En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

30.806 Barcelona.

Con 60.000 pesetas

43.646 Madrid. Barcelona, Granada, Vigo, Sevilla.

Con 30.000 pesetas

15.542 Huelva, Lugo, Madrid, ídem. ídem, Córdoba.

Con 25.000 pesetas

39.344 Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

1.026 Linares, Madrid, Jerez de la Frontera, Oviedo, Sevilla, Bilbao.

2.862 Sevilla. Madrid. Barcelona, Málaga.

4.004 Madrid, ídem, Jerez de la Frontera, Murcia, Sevilla, Málaga.

6.650 Estella, Madrid, Barcelona. Granada, Sevilla.

11.955 Málaga, San Sebastián. Cartagena, Coruña. Barcelona, CADIZ.

24.890 Coruña, Madrid, ídem, Córdoba. Bilbao.

24.125 Gijón, La Línea, Alicante, Algeciras, Barcelona y Ceuta.

24.451 Pamplona. Madrid. Grazalema, Melilla, Sevilla y Ariza.

29.279 Sevilla, Barcelona, Pontevedra, Alcalá de Guadaira, Las Palmas.

30.03 Murcia, Madrid, Palma, Zaragoza, Pamplona, Utrera.

33.182 Valencia de Alcántara, Barcelona.

35.677 Barcelona, Madrid, Vigo, Paradas, Sevilla.

37.021 Barcelona.

40.216 Huelva.

42.027 Zaragoza, Madrid, Ferrol Oviedo Sevilla y Barcelona.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

22 77 94

CENTENA

102 110 120 146 164 182 200 223 259 370 390 418 453 488 497 506 522 531 550 564 574 578 587 602 619 636 643 646 693 776 717 727 746 760 768 805 820 824 841 867 873 880 886 902 923 935 971 984 986

MIL

001 071 095 104 110 133 187 220 354 363 380 397 411 412 422 432 452 460 466 490 543 575 586 619 628 706 717 736 779 808 814 899 918 957 962 963 975

DOS MIL

046 085 095 108 169 166 177 183 185 186 193 198 234 262 270 297 300 374 380 926 440 442 447 456 467 487 525 590 613 629 656 702 827 839 940 944 980

TRES MIL

002 022 051 094 097 602 110 152 154 164 189 197 257 261 269 276 304 328 339 341 362 488 489 506 552 632 633 639 663 673 679 748 752 776 815 816 834 844 861 889 969 971

CUATRO MIL

023 037 071 079 114 159 172 202 267 272 332 344 350 354 374 394 411 470 476 513 517 540 557 574 584 586 631 641 691 723 724 760 793 820 828 848 858 863 889 892 926

CINCO MIL

037 045 046 047 651 052 081 123 158 166 213 268 274 339 348 383 470 507 517 559 563 573 611 614 621 625 643 656 668 741 785 788 799 823 934 948 949 950 957 969 997

SEIS MIL

019 075 082 141 210 227 230 241 250 273 284 310 371 443 466 478 605 635 679 681 690 790 817 832 845 852 931 940 965 972 989

SIETE MIL

003 014 120 129 166 173 189 210 256 322 330 347 351 447 464 474 519 571 610 620 630 651 693 713 742 747 813 855 889 942 965 999

OCHO MIL

062 064 095 186 189 207 210 213 220 288 297 328 329 347 372 421 445 471 477 540 566 664 670 710 763 821 854 857 945 966 980

NUEVE MIL

014 092 133 134 171 230 263 293 309 313 335 361 389 448 474 505 536 549 559 638 694 709 711 759 766 769 789 811 813 821 824 829 900 916 937 966 982 990

DIEZ MIL

017 023 032 037 038 043 058 061 077 124 156 192 198 313 327 369 379 385 404 499 511 526 527 571 683 729 809 872 875 877 897 920 929

ONCE MIL

095 138 176 184 221 253 258 261 313 375 379 380 426 428 454 464 487 641 667 724 733 747 799 803 813 836 837 875 914 924 926 926 962 995

DOCE MIL

003 050 052 059 065 079 099 110 149 201 245 309 313 327 336 360 378 423 436 449 508 519 539 581 651 699 707 741 766 773 840 864 888 936 967 981

TRECE MIL

049 096 187 208 248 261 280 312 328 458 465 546 550 635 657 680 722 731 769 786 797 805 823 836 842 891 909 960 967 976 992

CATORCE MIL

021 091 099 103 111 112 162 194 224 232 242 274 293 302 363 381 452 523 544 547 552 602 615 647 663 714 737 794 901 926 933

QUINCE MIL

013 016 056 131 179 194 201 207 269 319 323 337 359 404 429 434 445 448 555 604 608 617 620 629 640 663 664 667 669 679 726 738 745 752 761 776 813 825 83 844 873 918 922 952

DIECISEIS MIL

063 081 088 193 112 119 151 168 232 236 246 272 274 281 360 366 403 409 438 444 458 965 470 484 547 564 573 594 627 637 646 678 707 711 768 756 828 847 873 900 918

DIECISIETE MIL

000 022 025 040 043 073 093 110 120 134 173 179 203 213 230 234 285 320 339 386 436 492 519 547 562 664 675 682 685 715 718 734 740 788 803 845 849 870 882 885 892 905 923 961 966 982

DIECIOCHO MIL

001 002 051 064 083 603 139 150 166 195 236 289 304 306 341 347 363 365 497 499 508 562 684 631 651 657 695 700 791 803 810 839 846 851 872 911 996 998

DIECINUEVE MIL

013 040 043 073 107 120 164 165 196 223 231 238 242 259 369 400 436 458 465 564 598 600 624 665 695 769 849 965 975

VEINTE MIL

010 031 044 074 104 105 118 176 186 219 310 328 352 370 378 398 409 426 458 471 509 516 517 552 564 583 625 624 659 674 696 721 829 873 879 906 912 955 958 995

VEINTIUN MIL

075 096 102 117 156 168 262 301 304 309 377 384 388 424 515 584 585 595 598 599 608 661 684 689 703 705 735 742 781 805 919 928 962

VEINTIDOS MIL

020 038 094 119 206 246 275 p95 302 335 389 441 466 536 604 673 687 748 757 791 814 818 838 878 910 963 974 978

VEINTITRES MIL

014 018 037 127 140 153 158 219 234 358 412 469 497 530 556 639 697 722 788 838 842 849 859 890 924 946 954 970

VEINTICUATRO MIL

050 069 081 097 100 184 204 309 337 422 456 460 485 486 498 533 543 544 548 574 580 590 609 662 675 686 688 697 835 844 852 886 908

VEINTICINCO MIL

003 040 056 139 145 153 159 188 190 212 215 220 531 251 263 287 343 346 396 399 425 427 453 473 497 604 609 637 646 651 683 685 703 737 743 749 784 794 803 806 923 825 910 912 914 964 972 977

VEINTISEIS MIL

039 058 059 082 100 114 128 146 150 170 194 198 216 316 351 355 379 385 402 451 473 486 499 515 559 569 572 898 902 903 918 936 946 980 984 662 665 686 700 711 721 744 811 877

VEINTISIETE MIL

011 080 095 107 207 220 254 266 278 310 325 401 409 415 450 483 549 582 583 631 648 664 690 705 760 778 798 866 904 956 959 973 995

VEINTIOCHO MIL

051 056 079 132 201 210 211 217 231 238 248 255 330 332 351 361 411 422 428 441 451 466 562 572 574 580 597 613 629 644 650 664 688 690 725 727 762 787 802 835 840 849 921 927 945 947 985 998

VEINTINUEVE MIL

004 045 063 104 126 149 166 184 188 218 266 285 290 315 348 496 505 544 565 574 581 631 642 675 702 808 832 861 862 884 913 937 946 947 964 975 985

TREINTA MIL

009 032 051 054 184 201 211 231 268 287 296 313 330 331 340 350 359 405 428 551 564 576 578 593 675 725 734 759 783 787 802 842 869 904 914 915 933 936

TREINTA Y UN MIL

009 014 016 046 049 065 068 120 160 190 193 214 222 225 231 244 293 322 334 364 371 390 405 426 450 521 534 548 558 605 613 634 657 658 660 681 691 708 733 744 818 821 866 871 882 896 909 922 933 989

TREINTA Y DOS MIL

011 018 059 066 070 074 089 092 101 120 122 128 148 169 172 181 206 242 243 268 269 299 318 346 391 397 419 438 441 444 475 486 529 532 535 563 584 615 617 624 643 655 659 692 724 752 757 761 810 836 841 875 888 900 926 946 957 958 987 995

TREINTA Y TRES MIL

002 016 022 069 083 102 184 197 199 218 246 254 249 297 325 342 406 433 439 473 543 548 566 575 626 654 677 682 705 738 761 763 778 807 817 946 979

TREINTA Y CUATRO MIL

021 084 099 142 144 156 158 160 191 233 237 265 269 282 314 379 380 456 473 536 546 583 629 655 675 693 720 739 762 779 785 819 864 877 932 938 990

TREINTA Y CINCO MIL

013 014 017 063 064 106 172 176 180 203 217 223 227 232 240 253 356 389 422 434 453 494 505 514 519 535 548 580 619 620 690 723 733 753 761 845 847 848 859 865 893 898 903 946 970 997

TREINTA Y SEIS MIL

018 142 207 209 299 303 307 319 328 342 377 386 405 445 497 503 585 618 633 647 654 712 760 767 823 831 835 940 944 992

TREINTA Y SIETE MIL

012 041 216 288 319 343 347 355 405 468 480 483 506 509 551 566 569 583 603 630 635 651 666 680 704 786 804 805 834 835 845 918 920 925 990

TREINTA Y OCHO MIL

008 031 036 042 045 053 074 092 106 138 151 185 250 251 307 368 379 394 417 421 473 507 517 561 565 568 697 730 743 744 783 802 877 878 902 921 998

TREINTA Y NUEVE MIL

010 023 040 062 076 108 143 149 150 153 233 252 297 307 325 434 458 463 466 471 479 488 521 525 540 543 564 567 598 603 606 621 670 690 691 700 729 734 736 750 757 801 807 825 846 863 878 891 906 967 976 978

CUARENTA MIL

007 019 078 116 122 126 145 148 158 167 190 193 201 204 228 260 267 287 307 316 398 399 440 470 480 492 511 544 556 557 582 591 609 613 643 655 662 666 667 668 670 687 687 717 719 735 761 772 776 784 827 858 861 865 876 900 915 918 927 931 953 957

CUARENTA Y UN MIL

029 043 046 048 091 096 109 128 131 132 158 203 207 228 242 244 252 254 258 266 287 292 319 338 342 349 389 411 415 482 489 517 519 540 573 600 621 626 634 669 702 713 731 745 769 787 795 803 823 835 849 860 872 920 923 942 948 962 966 977 980

CUARENTA Y DOS MIL

020 030 089 111 130 139 180 193 203 207 209 219 221 254 253 306 308 311 312 322 323 347 351 403 400 492 542 549 553 557 563 594 696 677 680 682 687 725 761 768 780 783 787 821 833 855 869 871 947 961 967

CUARENTA Y TRES MIL

001 004 008 021 058 085 093 095 114 155 159 166 209 225 237 241 246 263 271 297 302 306 326 339 348 369 382 384 425 427 442 447 467 509 534 537 549 576 580 588 590 594 609 623 649 655 657 660 666 710 717 739 783 786 831 833 844 852 860 874 876 911 937 998

NOTAS POLITICAS

LERROUX DE PASEO. - SIN NOTICIAS. - MAÑANA ASISTIRA A LA FIESTA DE AVIACION EN BARAJAS

Madrid, 1.—Poco después de las cinco de la tarde, llegó a la presidencia el señor Lerroux que manifestó que venía de dar un paseo por la carretera de El Escorial y que no tenía noticias que comunicar y tampoco anunciada ninguna visita de interés.

Preguntado si mañana asistiría a la fiesta de aviación en Barajas, contestó afirmativamente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA PREPARA VARIAS LEYES Y ENTRE ELLAS LA DEL TRASPASO DE SERVICIOS DE SU DEPARTAMENTO A CATALUÑA

Madrid, 1.—El Ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que prepara varias leyes, entre ellas el traspaso de servicios de Justicia a Cataluña.

Agregó que había recibido la visita de una comisión de madres de prisioneros en el Sahara, para rogarle haga gestiones con el fin de que puedan ser rescatados.

El ministro les manifestó que aunque este asunto depende de la presidencia, procurará que su petición quede complacida.

El Ministro de Justicia recibió esta mañana, entre otras, la visita del Fiscal de la República del presidente de la Audiencia de Guadalajara y una comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones de la judicatura de 1933 y otra formada por actuales opositores a las mismas oposicnes, que le pidieron la no suspensión de las mismas.

UNA NOTA DE JUSTICIA EN LA QUE FIGURAN VARIAS DISPOSICIONES

Madrid, 1.—En el Ministerio de Justicia facilitaron una nota, en la que figuran las siguientes órdenes:

Traslación a Santo Domingo de la Calzada a don José Ponce de León, juez de Torrecilla de Cameros.

Idem a Torrecilla de Cameros a don Carlos Cuesta Rodríguez, juez de Albarracín.

Idem a Albarracín a don Carlos Viada, juez de Pozoblanco.

Idem a Pozoblanco a don Luis Jiménez Ruiz, juez de Alcántara.

Idem a Alcántara a don Mariano Alvarez Yebenes, juez de Guadix.

Decreto, disponiendo que cuando el Ministro de Justicia confiera su representación a los vocales del Consejo Superior de protección de menores para realizar viistas de inspección a las juntas tutelares y a los Tribunales tutelares de menores presidan las sesiones que se celebren y otro decreto autorizando al ecónomo de San Lorenzo de Madrid, para la venta de un solar propiedad de la Parroquia para el pago de deudas contraídas.

PREPARANDO EL ANTEPROYECTO PARA LA REFORMA DE LA LEY DE LO CONTENCIOSO

Madrid, 1.—La comisión jurídico assora está preparando actualmente el anteproyecto de bases para la reforma de la ley de lo contencioso. Se ha nombrado una ponencia formada por los señores Gascón y Madín Goicoechea, Juan Bautista Guerra, Javier Elona y Pérez Serrano.

Asimismo, la comisión prepara las bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial y leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION RECIBE EL OFRECIMIENTO DE UN MILLON CON DESTINO A LA ENSEÑANZA

Madrid, 1.—El Ministro de Instrucción recibió a los periodistas y les dijo que había firmado hoy el reglamento para "superdotados", que mañana publicará la "Gaceta". En el nuevo régimen establecido se incluyen algunas novedades.

Agregó, que, en contra de lo publicado por algún periódico no ha sido cerrada la lista de empresas que se han ofrecido para tomar parte en el homenaje a Lope de Vega. Por tanto todas las que lo deseen, pueden solicitar auxilio del Minisiterio, quien después de estudiar las peticiones resolverá en consecuencia.

El señor Dualde se mostró muy satisfecho ya que por iniciativa particular ha recibido el ofrecimiento de un millón de pesetas con destino a la enseñanza.

Todavía no se ha acordado si van a entregarse directamente al Estado o mediante la creación de una fundación.

GIL ROBLES CONFIRMA QUE HABLARA EN EL ACTO DE VALENCIA

Madrid, 1.—El señor Gil Robles ha confirmado que tiene el propósito de hablar en Valencia en el acto organizado para le primer domingo de Julio por la Derecha regional, en el campo de Mestalla.

AL FIN SE CELEBRARA MAÑANA LA ANUNCIADA FIESTA DE AVIACION

Madrid, 1.—La fiesta de Aviación que se decía había sido suspendida se celebrará mañana en el aeropuerto de Barajas a la hora anunciada.

¿PROXIMO MITIN DE IZQUIERDAS EN EL AEROPUERTO DE BARAJAS

Madrid, 1.—Se asegura que en un plazo no lejano se celebrará en el aeropuerto de Barajas un mitin de concentración republicana, en que hablarán Sánchez Román, Martínez Barrio y Azaña, y otro destacado parlamentario de izquierda.

UNA JOVEN CAE POR EL BALCON AL PATIO, MATANDOSE

Madrid, 1.—La joven Rosario López con domicilio en la calle de Hermosilla tres, tercero, cayó por un balcón al patio. Trasladada a la casa de Socoror falleció a poco de ingresr. Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio.

Una disposición de la Presidencia sobre la denominación genérica del vinagre

Madrid, 1.—La "Gaceta" publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo:

"La necesidad de encontrar soluciones a la honda crisis que hoy sufre la viticultura nacional, por el exceso de sus productos directos y derivados que no hallan consumo suficiente en los mercados nacionales, ni encuentran colocación en el exterior por las limitaciones y trabas que se oponen a su exportación, y que, en resumen, convergen a acentuar el paro obrero en el campo, determinan una gran preocupación al Gobierno de la República, que le obligan, de una parte, a adoptar medidas indirectas, que produzcan un aumento en las aplicaciones usuales de los vinos y de otra, a exigir con mayor rigor el respeto y cumplimiento de lo preceptuado por las leyes vigentes para la evitación de fraudes y falsificaciones en los productos derivados de la uva, recordando a todos, las obligaciones que deben cumplir ejerciendo la más eficaz vigilancia e inspección por los servicios correspondientes.

Uno de estos productos, que hoy circula adulterado en notable proporción, constituyendo un peligro para la salud pública y perjudicando a los intereses de la viticultura nacional, es el que el comercio aplica la denominación genérica de "vinagres".

Por ello, recogiendo legítimas aspiraciones de los sectores económicos del país a quienes afectan estos problemas, y teniendo en cuenta las prescripciones de la ley de 26 de Mayo de 1933, en cuanto a las prácticas autorizadas y prohibidas, así como las condiciones de orden técnico que deben reunir estos productos, si han de ser considerados como propios para su cnsumo en la alimentación; de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar:

Artículo 1.—Se entenderá por vinagre únicamente el líquido resultante de la fermentación acética del vino, del alcohol vínico o de sus subproductos, con un mínimo de cuarenta gramos del ácido acético cristalizable por litro, de acuerdo con la definición establecida, por el apartado 1) del artículo segundo del Estatuto del Vino, Ley de 26 de Mayo de 1933.

Artículo segundo.—Queda prohibido denominar vinagre a todo líquido que no corresponda a la definición establecida en el artículo anterior. Tampoco podrán denominarse escabeches o conservas al vinagre ni emplear ninguna otra palabra derivada de éstas o que las recuerde, a las conservas de adobos que no estén fabricados con vinagre tal y como corresponde a la definición fijada.

Los fabricantes de conservas que empleen como agnte conservador el ácido acético, en todo o en parte, usarán denominaciones que, en ningún caso, recuerden o imiten las palabras específicas de vinagre o escabeche.

Artículo tercero.—El vinagre no podrá contener más del uno por ciento de alcohol en volumen, ni menos de una décima por cien. Tampoco contendrá otro ácido libre que el acético, ni otro agente conservador o sustancias acres empireumáticas, como el alcohol metílico, acetona o ácido formico, y, en general, ninguna otra sustancia o cuerpo, en disolución o suspensión, ajeno a la denominación establecida por el artículo primero, ya sean por extrañas adiciones o por el desarrollo de enfermedades nacidas en el vinagre mismo o en los vinos que le dieron origen, considerándose, en caso contrario, impropio, para el consumo y prohibida su venta y circulación.

En la evaluación del grado acético del vinagre existirá una tolerancia de dos décimas por cien, o sea de dos gramos de ácido acético por litro.

Artículo cuarto.—En la fabricación de vinagres se autoriza la coloración únicamente con caramelo de uva, y el empleo del carbón puro para la decoloración de los vinos destinados a su obtención, asi como también las sustancias y prácticas permitidas en los vinos por el Estatuto del Vino, Ley de 26 de Mayo de 1933.

Artículo 5.—Todos los fabricantes, almacenistas o comerciantes de vinagres al por mayor, considerándose como tales los que vendan por partidas superiores a 16 litros, vienen obligados a cumplir cuanto se dispone en los artículos 11, 16 y 21 de Mayo de 1933 y disposiciones complementarias, para los almacenistas y comerciantes de vinos, especificando en estos documentos, en lugar del grado del alcohol, los de ácido acético.

Los comerciantes de vinagre al por mayor, cuando realicen ventas en partidas inferiores a 16 litros, habrán de resumirlo diariamente en una sola factura, en la que figurará como comprador "ventas al detall", pasando igualmente esta cantidad al libro registro al finalizar la jornada de ventas.

Los detallistas o vendedores al por menor de vinagres no están obligados a llevar libros registros ni a extender facturas comerciales, pero habrán de reclamar a sus vendedores y conservar las facturas de las partidas de vinagres que reciban, y colocar en los envases que los contengan la clase, graduación en acético y procedencia, de acuerdo con los datos de dichas facturas.

Artículo sexto.—Queda prohibido a los fabricantes, almacenistas y vendedores de vinagres, ya sean mayoristas o detallistas, la tenencia o comercio en los mismos locales de ácido acético o sus disoluciones, así como de todos aquellos productos que el Estatuto del Vino o el presente decreto, prohiban adicionar a los vinagres.

Artículo 7.—Los fabricantes de vinagres, comerciantes y vendedores, así como las industrias que lo emplean como base de su fabricación, quedan sujetos al cumplimiento del Estatuto del Vino y a cuanto se dispone en este decreto, tanto para el uso de las primeras materias como para el cumplimiento de cuanto se ordena en las citadas disposiciones.

A estos efectos, los veedores del servicio de represión de fraudes se incautarán, y pondrán a disposición de las Juntas Vitivinícolas provinciales, todo producto que circule o sea objeto de comercio sin cumplir los citados preceptos, levantando el acta correspondiente y denunciando al vendedor y fabricantes.

Artículo 8.—Los contraventores de esta disposición serán sancionados:

A) Con el decomiso de la mercancía y multa equivalente al triple de su valor en el Mercado, a los que incumplan el artículo segundo.

B) Con el decomiso de la mercancía y multa que oscilará entre su valor y el triple de este en el Mercado, a los que incumplan el artículo sexto.

C) Con multas que oscilarán entre 10 y el 50 por ciento del valor de la mercancía que se tratase de ocultar, que no hubiese sido declarada o registrada o que circulase con ducumentación falsa o sin ella.

D) Con el decomiso de la mercancía y multas de 100 a 1.000 pesetas, a los que incumplan el artículo tercero.

Las reincidencias serán castigadas de acuerdo con el artículo 93 de la ley de 16 de Mayo de 1933. La primera, con el máximo de las multas antes señalas; la segunda, con el doble, y en las sucesivas, con el quintuplo, pudiendo llegarse al cierre del establecimiento o fábrica.

Artículo adicional. Para el cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto, en la parte que afecta a los fabricantes de conservas, dispondrán éstos de un plazo de ocho meses a contar del día de su publicación en la "Gaceta".

Cartelera

Gran Teatro Falla

Domingo 2 de junio de 1935. — A las 5, 7 y 10'30: — Gran Teatro Falla, presenta a Claudette Colbert en

Imitación de la Vida

con Warren William. — Es una gran producción. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — ¡Ojo! Atención al horario: Debido al largo metraje, las funciones empezarán a la hora en punto. — El despacho de localidad estará abierto desde las doce del día en la taquilla del teatro.

CINE MUNICIPAL

Domingo 2 de junio de 1935. :—: Infantil, a las tres: "GANGSTERS EN EL OESTE", producción del Oeste, por Rex Bell; "DESFILE ZOOLOGICO", "VIAJE RAPIDO", dibujo; "A BARRER, AMIGOS", dibujo. — Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.

CINE GADES

Domingo 2 de junio de 1935. :—: Infantil, a las tres: Estreno: "A BRAZO PARTIDO", magnífica película de cowboys, por Tin Mac Coy; "DIVERSIONES NAUTICAS", "REVISTA PARAMOUNT", "POBRE CENICIENTA", dibujo en colores. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. :—: TARDE Y NOCHE:

LA BATALLA

prodigiosa creación de Annabella y Charles Boyer. — "POBRE CENICIENTA", dibujo "Paramount" en colores. — A las 5, 9 y 10'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 7: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 2 de junio de 193.5—John y Lionel Barrymore en

Rasputín y la Emperatriz

"Metro", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
2
DOMINGO
San Marcelino

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

VII

PARA QUE PUEDA SER UN HECHO LA CELEBRACIÓN DE LA GRAN SEMANA TAURINA DE AGOSTO, PRECISA REUNIR CIEN MIL PESETAS EL MIERCOLES PROXIMO. - ESTAMOS A LA "MITAD DEL CAMINO". - PONIENDO DINERO EN ESTA EMPRESA, SE LABORA POR EL PRESTIGIO DE CADIZ COMO CIUDAD DE VERANO Y, ACASO, SEA REINTEGRADO CON AUMENTO. - AYUDAD, TODOS

Hace un año, aproximadamente, con ocasión de un paseo a "Jandilla", en compañía del infortunado Ignacio Sánchez Mejía y el actual empresario del circo gaditano, señor Núñez Limón, después de "sacar" temas de Literatura, Música y Teatro, se habló, como era lógico entre profesionales y aficionados de la fiesta de los toros. Y, alguien, no recuerdo quien, resaltó la importancia de las semanas taurinas, en época de verano, en las playas del Norte y en algunas otras del Mediterráneo.

—¿Por qué—dijimos—Cádiz, perla del Atlántico, no ha de conseguir igualarse a las demás ciudades de verano, si cuenta con bellezas naturales inigualables?

—Puede ser—dijo el señor Núñez Limón—. Por lo pronto, escogiendo agosto, deberían organizarse espectáculos taurinos de categoría.

—Tres por ejemplo en una semana—terciamos.

—Eso es.

Y no se habló más, Ignacio, viajero incansable, que había admirado los más bellos países, elogia el encanto de nuestra campiña, a la que—lo decía con entusiasmo—no encontraba nada para establecer comparaciones. Y así llegamos a la hacienda de don Juan Pedro Domecq, quien como siempre y a cuantos le visitan, nos recibe colmándonos de atenciones.

Pasó el tiempo. Y cada vez que coincidíamos con el señor Núñez Limón, sin terminar las frases de saludo, surgía la pregunta:

—¿De las tres corridas, qué?

—Me encanta la idea—contestaba—; pero es empresa de gran envergadura. Aunque yo estimo que con buena voluntad por parte de todos...

—Pues he de intentar hacer algo para lograrlo. Adiós.

Y, por fin, fiados en el gaditanismo de personas que no negaron nunca colaboración a quienes las requerían para algo que redundara en beneficio de la ciudad, iniciamos esta campaña, sin importarnos el juicio aventurado de algunos pesimistas, considerando la celebración de tres corridas de toros en una semana, asunto algo "descabellado".

Pero ya, cuando han visto la acogida dispensada a nuestra iniciativa, empiezan a "creer". Esto nos satisface, porque trabajando unidos, el éxito es seguro y Cádiz ganará el prestigio que merece como ciudad de verano ideal, convirtiéndola en la preferida de los españoles. Y, tendremos, todos los años, nuestra "semana grande".

Aunque, eso sí, apremios de tiempo para contratar las primeras figuras del Toreo y llegar a la adquisición de ganado de primer orden, nos obligan a hacer un nuevo llamamiento a los que han ofrecido adquirir acciones, con el fin de que el miércoles próximo se cuente ya la cantidad estipulada como imprescindible para que la Junta organizadora-administrativa empiece a actuar de firme.

Los gremios de Restaurantes, Bares y Cafés, la Industria Hotelera, el Comercio todo, particulares y aficionados con "parné", deben responder con sus pesetas, seguros de contribuir al engrandecimiento de Cádiz, que será considerada en España como la ciudad de verano ideal. Ello aparte de la satisfacción de saberse "autor" de ello.

Vengan, pues, antes del miércoles próximo, los nombres de los gaditanos que quieran ayudar a la celebración de la "gran semana de festejos en agosto", y hacer resurgir, esplendorosa, la Velada de los Angeles, que es lo dicho por nosotros desde el primer día, sin obedecer al dictado de nadie, sino al del interés en "rescatar tradicionales fiestas olvidadas".

MAOLIYO.

Una carta de la Sociedad Gaditana de Fomento

"Cádiz 1.° Junio 1935.
Sr. Don Eduardo Juliá Téllez.
Director de LA INFORMACIÓN.
E/E.

Mi estimado amigo:

D'as pasados tuvimos el gusto de leer en ese periódico de su digna dirección, las cartas abiertas firmadas por "Perico er de Cadi", con iniciativas sobre festejos veraniegos, de los que viene ocupándose esta Sociedad, uno de cuyos fines para los que fué creada.

No hemos de ocultar nuestra complacencia, porque haya alguien, que secunde nuestros trabajos y esté propicio a ayudarnos en la gran tarea que nos hemos impuesto, como igualmente agradecemos la campaña que en pró de estas fiestas de Cádiz viene realizando actualmente "Maoliyo" en las columnas de ese periódico.

Hora es ya de que despierten todos los gaditanos y sepan de una vez lo que a Cádiz interesa; y nadie mejor que la Prensa, puede llevar al ánimo de todos, los beneficios que han de reportar a todas las clases sociales, el que los festejos de este año revistan la importancia que deben tener.

Figura en nuestro programa como festejo muy principal, el resurgimiento de la Velada de los Angeles, en que hemos de poner nuestro mayor empeño, así como la celebración de otros festejos abandonados u olvidados en estos últimos años, entre ellos, precisamente algo de lo que indica "Maoliyo" en el artículo publicado en la prensa de hoy, o sea la celebración de una fiesta de aviación que coincida con la fecha en que se rotule el Paseo Marítimo con el nombre ya designado, de Ingeniero La Cierva, invitando a este glorioso aviador, honra de España, para que con su autogiro se digne venir a Cádiz a inaugurar dicho paseo.

Teniendo en cuenta las grandes dificultades que en orden económico encuentra esta Sociedad en su período de organización, no podemos lanzar a la publicidad todas las iniciativas que en el seno de la misma se discuten, hasta el momento propicio de llevarlas a la práctica; pero hay grandes proyectos que deseamos verlos convertidos en realidades, por ello que hayamos visto con satisfacción la campaña emprendida por "Maoliyo" y las iniciativas de "Perico er de Cadi", a quienes por medio de estas líneas, invitamos a que se sirvan colaborar en nuestra obra, concurriendo a las reuniones que venimos celebrando, con carácter permanente, todos los días laborables, a las diez de la noche, en el local de la Unión Patronal Gaditana, cedido por su simpático Presidente, don Manuel Samalea.

Como desconocemos las personalidades de los firmantes, le ruego a Vd., Sr. Director, la publicación de estas mal hilvanadas líneas, para que llegue a conocimiento de los interesados la satisfacción que tendríamos en vernos honrados con su asistencia.

Igualmente, me permito suplicarle, en bien de nuestra querida población, que con su ilustrada pluma, haga un llamamiento a todo lo que en Cádiz vale, para que se apresuren a prestarnos su concurso material, sin esperar nuestro requerimiento, para que podamos llevar a la práctica más fácilmente todo cuanto nos proponemos.

Gracias mil de su affmo. amigo y s. s.

q. e. s. m.,
ELADIO CAMPE."

N. de la D.

Mucho agradecemos las anteriores líneas a la simpática Sociedad Gaditana de Fomento.

El ruego que hace a nuestro redactor taurino y a nuestro anónimo comunicante, lo hacemos nuestro, rogándole a la vez a dichos señores acepten la galante invitación que se les hace, ya que estamos convencidos que en sus trabajos no les guía otro fin que el que nos guía a nosotros: todo por y para Cádiz.

En cuanto a lo que particularmente a nosotros se refiere sobre la Sociedad de Fomento, tan necesaria de protecció, como sabe todo Cádiz, que no nuestra "ilustrada pluma", sino nuestra "gaditana pluma", estuvo, está y estará siempre al servicio de cuanto sea resurgir y defender a Cádiz.

Banquete al seño Delegado de Haciendc por su traslado a Jaén

Con motivo de haber sido nombrado, a su instancia, por motivos de familia, Delegado de Hacienda en Jaén, el que tanto tiempo ha venido desempeñando igual cargo en esta Provincia, ilustrísimo señor don Juan José de Granja Caballero, los funcionarios a sus órdenes han querido testimoniarle el afecto y simpatía que tan buen jefe y amigo para todos ha sabido dejar entre sus subordinados.

Fué la Piscina - Playa el marco escogido para llevar a la práctica el espontáneo homenaje, y allí se congregó, en derredor del homenajeado, casi todo el personal de la Delegación, representada brillantemente la burocracia femenina por las encantadoras señoritas Esperanza Gil y Maruja Díaz, que pusieron en el acto la simpática y alegre nota de su belleza.

El "menú", bien servido, fué del agrado de los comensales.

A los postres, se levantó a ofrecer el agasajo, como miembro de la Comisión organizadora, el señor Moreno Cuartara, administrador de Propiedades, quien en breves pero muy sentidas y sinceras frases, puso de manifiesto, en nombre de todos, las bondades del señor Granja, así como el grato recuerdo que deja en los hasta sus subordinados, que se le testimonian de manera clara.

Fué muy aplaudido al terminar.

Se dió luego lectura a las adhesiones de los escasos funcionarios que no han asistido por motivos le luto reciente y otros particulares que les impidió estar presentes.

También se leyó un telegrama de los funcionarios de Jaén, felicitando a los de esta Delegación, por el nuevo jefe, Delegado que lo ha sido en aquélla provincia, acordándose contestarlo con otros de análogos términos en su redacción y espíritu.

El señor Granja, visiblemente emocionado, dió en cortas frases las gracias por el homenaje, ofreciéndose a todos, como amigo y compañero en su nuevo cargo.

Un simpático acto en resumen, demostrativo del espíritu de cordialidad y franco compañerismo existentes entre el personal de Hacienda de esta Delegación.

Reciba nuestra efusiva enhorabuena por ello el señor Granja y que su etapa de mando en Jaén sea tan afortunada como en Cádiz donde ha actuado con el mayor acierto y donde deja muchos sinceros amigos y afectos leales.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 1.—"Ni un solo funcionario más—dice "La Nación"—, ni con oposición ni sin oposiciones; ni co concursos ni sin cocursos. Ni un solo funcionario más. Este es el camino. No buscamos nosotros al señor Chapaprieta. Modestia aparte, es el señor Chapaprieta quien nos encuentra en un terreno de patriotismo y de necesidad, libremente elegido por nosotros hace muchos años."

Con el título "El límite del sacrificio", comenta "La Epoca" la nota del señor Valiente, separándose de Acción Popular. "Desde lejos—escribe—, sin la fortuna del menor contacto con él, hemos admirado la magnífica dignidad con que tras un incidente que está en la memoria de todos, supo aceptar la obscuridad de un papel que no era el suyo", y agrega en otro párrafo: "Esa actitud del señor Valiente ha dibujado con trazo firme una personalidad fuerte. Estaríamos, por decir. que la única que se ha dado a luz en el seno de la Ceda, aparte del señor Gil Robles, naturalmente, junto a la del señor Jiménez Fernández."

"Ya" se ocupa del final del proceso contra los ex consejeros y escribe: "La apelación postrera y demagógica al Tribunal Supremo de la historia, donde esperan tal vez las palmas y la aureola de su heroismo demuestra la ignorancia junto con la osadía. La historia no ha perdonado las traicines contra la Patria, porque ambas—Historia y Patria—se han forjado un destino común, regado por la sangre de los que la perpetuan y las dos necesitan las mismas expiaciones, si la piedad puede salvar a los traidores y a la Patria, la implacable rigidez de la historia no les absolverá jamás."

"Diario Universal" interviene en la cuestión de la unión de las dechas y es partidario de que en el bloque entre Lerroux y sus amigos. "Las gentes—dice—llamaban al bloque de derechas "bloque antimarxista". Con esa denominación triunfó y a esa definición debería ateerse ahora más que nunca, ya que los sucesos del seis de octubre han demostrado cruenta y definitivamente al país dónde está el peligro y cómo debe ser combatido. Siendo esa como debe ser la significación del bloque, no puede dudarse de que forzosamente han de entrar en él Lerroux y sus amigos."

Del mismo tema se ocupa "La Voz". "El espectáculo de dos partidos gobernantes uniéndose a los monárquicos y aprovechando su prensa, su diner,o su organización y sus huestes para reclutar sufragios y ganar diputaciones sería tan bochornoso, que hasta las personas de más elástica y acomodaticia conciencia tendrían que consurarlo con severidad."

Dos combates de boxeo internacionales

THIL VENCE A ARA POR PUNTOS

Madrid, 1.—Thil, ha vencido a Ara por puntos, en 15 rounds, conservando por tanto el título de campeón del mundo de los pesos medios.

La concurrencia fué extraordinaria.

IMPRESIONES DEL COMBATE QUE CONFIRMO A THIL, EN EL TITULO DE CAMPEON MUNDIAL DE LOS PESOS MEDIOS

Madrid, 1.—Nada puede oponerse a la victoria de Thil. Aunque por poco margen ha vencido bien. En la primera parte dominó Ara aunque sus puntos fueron menos, pero a partir del sexto round se fué acentuando la ventaja de Thil que con su boxeo tosco si se quiere, pero terriblemente eficaz, se impuso por completo. Y pegó con gran dureza apuntándose muchos más puntos en los asaltos en que tuvo ventaja. Thil tiene madera de campeón sin duda, aunque no de gran campeón del mundo. En América sería vencido por cualquier primera serie americano de su peso En Europa no tiene ahora rival.

Thil ha demostrado una vez más que tiene un gran fondo, una gran resistencia y una gran dureza, no desaprovecha nada para vencer. Empuja, coloca de cualquier manera, pero con terrible dureza, Es un hombre de granito y ante esto se tuvo que nclinar Ara. Aquí falló su clase. Ara fué infinitamen te más boxeador, mejor precisador del golpe, pero con menos dureza, con menor fondo. Le falló el fuelle de la resistencia y el tren de principio no lo pudo seguir. Quizá a doce asaltos fuera vencedor Ara, pero no a la distancia de un campeonato del Mundo. Sin piernas, algunos asaltos fueron por completo de Thil que terminó el combate como empezó. Ara acabó muy cansado y lastimado en el rostro.

Desde luego creemos que no setá en su mejor forma que cuando estuvo en América. Le faltó la dureza y quizá la experiencia de la larga carrera del campeón. Es lástima que Ara no haya terminado su brillante historia de estos años llevándose el título, aunque hemos de consolarnos en que San ghilli todo lo contrario que Ara, se haya llevado un título mundial para España. Hay que agradecer a Ara que resistió todo el combate que creíamos no iba a terminar. Hzo una pelea brava, sin cejar un instante aunque hubo momentos en que temíamos el K. O. tan agotado estaba.

El árbitro no favoreció mucho a Ara. Al contrario exageró los breakc en contra del español y no vió lo que hizo Thil aunque esto no quiere decir que el francés a pesar de todo fuese el mejor a la larga.

El público con su asistencia a la velada ha demostrado que tiene gran afición y Madrid ha mostrado también que se puede montar un campeonato del mundo coo el de anoche.

De los demás combates el mejor fué el de Alfara y Ben Donnar El valencano venció bien. Del resto hubo dos fallos equivocados, el de Nistal y Mendieta que no merecieron las victorias, si acaso match nulos. Sin color casi, aunque duro el segundo de los citados. Bassin mostró ser un hueso para el inexperto vasco, que pudo vencer pero con justicia de haber aprovechado mejor.

EL PUGIL VALENCIANO SANCHILLI DERROTANDO AL NEGRO ALF BRON, ALCANZA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE LOS PESOS GALLOS

Valencia, 1.—Después de terminar el combate y antes de que se hiciera público el fallo, numerosos espectadores saltaron al Rin, levantando en hombros al valenciano que mientras posaba ante los fotógrafos, escuchó enormes ovaciones.

También se aplaudió largamente al árbitro. La fuerza pública tuvo que hacer grandes esfuerzos para que antes de conocerse el fallo, no llevaran en hombros al primer campeón mundial español de los pesos gallos.

Declarada la victoria del español, arreció la ovación y las fuerzas ya impontentes para sostener la avalancha de público se vieron sobrepasadas por éste, que en hombros sacó al boxeador del Ring.

Las fuerzas tuvieron que dar una carga paar despejar el camino al vestuario.

A tal extremo ha llegado el entusiasmo popular, que tanto el boxeador como el árbitro y los representantes de la Federación Española de boxeo, tuvieron que salir de la plaza de incógnito, incluso abandonando la ropa, pues el entusiasmo del público no atendía ya al siguiente combate.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 1.—Esta mañana cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión celebrada ayer, los vendedores de periódicos se han negado a venderlos. Las administraciones de los periódicos han montado un servicio de expedición para que el público quede atendido. Además se han instalado puestos de venta en los sitios céntricos, protegidos por la fuerza pública. También se vendían en las Delegaciones de Policía. Los vendedores huelguistas han hecho circular unas hojas clandestinas explicando al público el motivo de su actitud. Por efectuar coacciones fué detenido Francisco Segura.

Hablando de este pleito con el Gobernador General, dijo que había dado órdenes concretas para que se respete la ley votada en las Cortes. Los vendedores de periódicos que tienen puestos autorizados y que no vendan el próximo lunes, les será retirada la autorización.

—Procedente de Madrid llegó el señor Portela acompañado del Director de Administración y del Consejero de Justicia de la Generalidad.

—En Monserrat descarriló un tren de mercancías, quedando interrumpida la vía. No hubo desgracias.

—Además de los detenidos con motivo de haber sido descubierta una imprenta clandestina en la calle del Parlamento, se detuvo a un súbdito italiano que se supone elemento de enlace con los anarquistas extranjeros. En su poder se encontraron numerosos carnets en blanco de la C. N. T. que expedía por cuenta de la F. A. I.

—En la calle de Monserrat, Juana Vera, de 27 años arrojó un frasco de vitriolo a la cara de su novio Jesús do Campo, causándole lesiones graves. Parte del líquido alcanzó también a la agresora que tuvo que ser asistida, quedando detenida. Dijo en el Juzgado que estaba amenazada de muerte por su novio.

—Por orden del Juzgado ha sido conducido a un asilo, José Villalta, que por dos veces trató de suicidarse arrojánndose al paso de un tranvía y un autobús.

—El capitán de Asalto, don Joaquín Segurado, que pertenecía a la Generalidad y que el día 6 de Octubre se presentó a Batet, ha redactado una declaración jurada de los servicios prestados en el Cuerpo de Seguridad, de Cataluña, hasta dicho día.

Se lamenta de no haber sido llamado a declarar en la causa contra los ex consejeros, pues hubiera facilitado datos interesantes. Dice que cuando Dencas se hizo cargo de la Consejería de Gobernación, ordenó hacer una sobras que comunicaban con el alcantarillado de la estación de Francia. La entrada en la galería quedaba tapada con una chapa provista de candado cuya llave se guardó Dencas. De todo esto debía conocimiento la Policía. Dice que en Gobernación se hacían concentraciones de escamots y se reunían infinidad de armas y municiones. En vista de esto, expresó su deseo de abandonar el Cuerpo, pero el señor Carreras Pons le hizo presente que debía continuar en él y podría hacer un gran servicio a la República. Le pidió también que le tuviera bien informado de todo.

Los días 5 y 6 de Octubre descubrió concentraciones y reparto de armas así como un camión blindado y gran cantidad de dinamita. Consiguió inutilizar el camión. Descubre como el día del levantamiento, Dencas y Badia vestían el uniforme con blusa caqui, ostentando la estrella solitaria y el fajín de general. Con ellos estaban Menéndez, Bosch y comandante Salas. Menéndez, personalmente, instaló una ametralladora en un balcón de Gobernación que posteriomente disparó contra el Ejército. Por último dice que Batet le ordenó el ataque a Gobernación y consiguió hacer callar el fuego de los revolucionarios, lo que prueba la eficacia de las disposiciones. Termina lamentándose del mal concepto que tienen de él sus compañeros, pese a su patriotismo.

Noticias del Extranjero

KARACHI, 1.—Se ha declarado el Estado de guerra en toda la provincia del Beluchistan, como medida de precaución, en vista de que la policía civil ha perecido casi totalmente en el terremoto.

Existe gran inquietud ante la eventualidad de que las tribus de las montañas quieran aprovecharse de la situación para intentar saqueos.

Hoy han llegado a Karachi los primeros refugiados, procedentes de Ketta. Confirman que habrán perdido la vida unas 15.000 personas.

Ketta y otras ciudades han quedado destruídas. Los temblores duraron toda la mañana. Se siente inquietud por la suerte de otras ciudades.

LONDRES, 1.—Con relación al seísmo de Ketta, se comunica que la ciudad fronteriza de Tchaman situada a sesenta leguas al Noroeste de Ketta, ha sido destruída por completo.

También están destruídas las ciudades de Kalat y Moustang. En Ketta, una violenta tempestad favorece la propagación de las llamas del incendio producido a consecuencia del terremoto.

París, 1.—Se ha revelado en esta cajital que el Gobierno alemán ha enviado uan nota a los Gobiernos francés, Italiano y Soviético sobre el tratado de mutua ayuda franco soviético en la que alega que es inconsistente con el tratado de Locarno, tanto en su espíritu como en sus cláusulas. Se afirma que Laval cotnestará en una nota diplomática y entre tanto se tomarán odas las precauciones posibles con el fin de que el tratado de Locarno no resulte comprometido.

Quetta ,1.—Parece que el número de muertos en el terrmoto se elva a 30.000, la causa de que resultaran enterrados vivos millares de indígenas fué la estrechez de las calles en los barrios por aquellos habitados, pues al hundirse los edificios, no tuvieron tiempo de escapar ni los soldados pudieron extraerles de entre los escombros.

Tetuán, 1.—Ha marchado a Madrid Rico Avello, para someter al Gobierno los presupuestos.

Buenos Aires, 1.—Ha fallecido don Horacio R. Larreta, hermano del escritor don Enrique, actualmente en Madrid, y de la esposa del embajador de la República Argentina en España señor García Mansilla.

París, 1.—En Francia se ha creado una copa de plata para el trofeo del record de velocidad trans oceánica sea material. Espérase que lo ganará el "Normandie" que en las primeras 24 horas ha cubierto 774 millas a 29,76 nudos si logra mantener esta velocidad.

NUEVA YORK, 1.—Comunican de Maccock (Estado de Nebraska), que una crecida del río Republicain ha producido una enorme inundación en todo el territorio.

Las aguas han destruído todas las casas de dos pueblos y han arrastrado un puente en el que se hallaban seis personas, las cuales han perecido ahogadas.

TACOMA, 1.—Ha regresado a su casa el niño Jorge Weyrhausser.

NUEVA YORK, 1.—Se calcula que el número de muertos ocasionado por el tornado de Nebraska, es de doscientos cuarenta.

Washington, 1.—Comunican de Tacoma que el hijo del millonario Weyrhausser que fué raptado el día 24 del pasado Mayo, ha sido encontrado esta mañaan sano y salvo cerca del domicilio de sus padres.

El muchacho ha declarado, que los raptores le abandonaron hoy antes de ser hallado y agregó que los bandidos habían cobrado el rescate de 200.000 dolares que habían exigido.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

¿Acabaremos de ponernos de acuerdo?

Una semana entera para saber si al acto en que habló Manolo Berruga, habían asistido veinte, cincuenta o cien mil personas.

Vamos a dejarlas en noventa y nueve mil novecientas ochenta y seis.

Las catorce que faltan para los cien mil, fueron asesinadas en Casas Viejas antes del acto de Mestalla.

Al conocerse el pasado viernes el punto final puesto a la brillante carrera política de un gestor, fueron muchos los que se explicaron el apresuramiento en los nombramientos de maestros últimamente hechos.

Hoy, en Ana de Viya:
SELECCION CAMPO GIBRALTAR
y
MIRANDILLA F. C.

De un colega, en su edición nocturna del viernes:

"También irá el Gobernador a la Feria de Algeciras."

Sinceramente declaramos que ese titular tenga relación alguna con nuestra "Nota" de hace pocos días.

=¡Aquí se viene a administrar, no a investigar ni a inspeccionar!

=¡¡Suspenso!! ¡¡Suspenso, para septiembre y para toda la vida!

Leemos:

"Han sido trasladados a voluntad propia los porteros..."

Malo es que empiecen las salidas voluntarias de aquella casa. ¡A lo peor siguen las forzosas!

Las colecciones más extensas de estampados las presenta LA INNOVACION.

En Francia, la crisis ha durado, a pesar de toda la gravedad de los actuales momentos, poco más de doce horas.

Las consultas a los primates se celebraron hasta de madrugada.

Bueno; pero es que en todas parte no hay primates: en España, por ejemplo, no hay más que primos... y vivos.

¡A Zaragoza o al charco! Y resultó que ni a uno ni al otro sitio.

Aquí no hubo más que "chasco", debido a la "guasa" que hay algunas veces en la simpática Chiclana en las últimas mañanas del florido mayo.

¡Cuidado con enfadarse por que le dicen que administran mal!

Mal, no; retemal.

¿O es que se creen que por "aquello" de Vías y Obras le van a dar a ustedes matrícula de honor?

"...y si se porta usted bien con nosotros, le daremos un acta de diputado."

Bueno; p'á troncharse, porque eso lo dijo el jefe de un partido que ¡no logró ni una cuando había diez!

¡¡El colmo!!

Telegramas detenidos

De Tenerife, para Tomás Arias, Hércules, 7; desconocido.

De Sevilla, para Gabriel García, C. Colón, 2; desconocido.

De Algeciras, para Manuel Morales, I Peral, 23; ausente.

De Vigo, para Elvira Monforte, Lucas, 19; desconocido.

De Vigo, para Luisa Prieto, San Sebastián, 7; desconocido.

De Coruña, para Manuel Rofún, Feduchy, 13; desconocido.



Hoy domingo 2 del corriente, a las cinco de la tarde será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

D. Gregorio Manuel Pacheco y García de Meneses

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales.
(Q. S. G. G.)

Sus hermanas, hermanos políticos sobrinos, demás parientes y afectos, RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario, y despide en el Cementerio.
(No se reparten esquelas.)

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21681

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

JUNIO - 1935
4
MARTES
Santa Clotilde

ANTE UNAS EXTRAÑAS ACTUACIONES

No pudimos en nuestra anterior edición ocuparnos como habíamos pensado, de algo ocurrido en la sesión celebrada por la Gestora municipal el pasado Viernes y que merece una dura censura. Muy dura censura porque no puede en forma alguna admitirse que se amenace y se pida sea expulsado un gestor o retirarse los demás por no querer convivir con él, por el hecho de que ese gestor en uso de un perfectísimo derecho, investiga la forma como cualquier funcionario municipal lleva los asuntos del Negociado que se le tiene encomendado.

Pueden estar más o menos sujetos a la realidad los datos que con relación a la Farmacia Municipal presentara el gestor señor Deres, pero esto se comprueba no con los datos que dé el propio encargado de ese servicio, sino con la investigación necesaria hecha por persona ajena a aquel Negociado o Dependencia y después de esa investigación se dice, y a ello se le dá toda la necesaria publicidad, si aquellos datos eran ciertos o estaban equivocados; todo menos lo hecho en la noche del pasado Viernes por el señor Alcalde con aquella pintoresca apostilla de que las entradas no estaban sentadas antes que las salidas por la sencilla razón de que allí estaban archivadas las facturas de procedencia.

Es pintoresca esa afirmación como lo es aquella otra—y en la clara inteligencia del señor Fernández Repeto nos extraña muchísimo—diciendo que los libros son secretos y no pueden examinarse sin mandamiento judicial. ¿Qué el Alcalde ordenador de pagos necesita para ver los libros de cualquier dependencia municipal, un mandamiento judicial? ¿Qué lo necesita un gestor en funciones de tal? ¿Que lo necesita el jefe de una casa para examinar lo que en sus libros lleven los empleados de la misma? Seguramente en el calor de la improvisación se le escapó ese lapsus al señor Alcalde.

Es preciso también, es muy necesario, que los nervios no se alteren tanto porque no se tiene más razón por el hecho de hablar fuerte, pues esas energías son por regla general contraproducentes. Rechazar enérgicamente las palabras de un gestor diciéndole que no se puede tolerar que se hable de mala administración y pedir a los compañeros de Corporación que se levanten y exijan rectificación o en caso contrario que se retire aquel gestor "porque no lo toleramos más entre nosotros", puede decirse cuando no se han aprobado "cosas" como la de Vías y Obras, cuando no se han hecho nombramientos de maestras como recientemente se hicieron, y cuando en las Escuelas de la Playa se satisface alguna de sus necesidades persona ajena a aquellas escuelas. ¿Repudiar a un gestor porque fiscaliza? Pues esa es precisamente una de sus más elementales funciones, ¿o es que a los Ayuntamientos como a otras Corporaciones se va sólo a decir que sí a todo, a pasar porque todo está bien hecho y a poner por fin en práctica el socorrido sistema de dejar hacer?

La sesión del pasado Viernes en cuanto a este extremo se refiere, fué en verdad algo increíble, no sólo por la desdichada actuación del Presidente sino por la del resto de los gestores; unos, exponiendo también esa idea de que allí no hay que investigar; otros, permaneciendo callados, que en buena lógica parece querer demostrar que les parecía bien lo que aquí censuramos, no por deseos de censurar, sino porque creemos lo merece; y otros, en fin, permitiendo que el Alcalde fuese a los extremos a que llegó en esta parte de la sesión.

Sería bueno saber de forma concreta y terminante, si en los nuevos usos entra en esto que al Municipio se refiere, el de no investigar, el de pensar cada uno con su cabeza y no con la ajena, y el de estar sujeto a la amenaza por estas cosas; porque si esto es así y es plan adoptado en serio, creemos que es llegada la hora de que abandonen aquellos puestos las personas que creemos no fueron a ellos para solidarizarse con tan extrañas actuaciones.

El Presidente del Uruguay ha sido víctima de un atentado.—Resulta herido de escasa consideración

EL PRESIDENTE IBA ACOMPAÑADO DEL PRESIDENTE BRASILEÑO. = SE HIZO CONTRA EL UN DISPARO DE PISTOLA

Montevideo, 3.—El presidente de la República Gabriel Terra, ha resultado herido a consecuencia de un disparo de pistola. El hecho ocurrió cuando, acompañado del presidente del Brasil, Getulio Vargas asistía a unas carreras de caballos.

Parece ser que se hizo contra él el disparo de pistola.

El ministro del Interior ha manifestado que hasta ahora no se ha practicado más que una detención. Se guarda gran reserva.

EL PRESIDENTE LOGRO DESARMAR AL AGRESOR. = ESTE ES UN EX DIPUTADO

Montevideo, 3.—Se tienen nuevos detalles del atentado contra el presidente Terra. Este, aunque herido a consecuencia del disparo que a boca de jarro le hizo el agresor, se arrojó sobre éste y consiguió desarmarle.

El autor del atentado es un individuo llamado Bernardo García, de 60 años, y ex diputado nacionalista y ex director de ferrocarriles. Cometido el hecho, quiso huir, pero el público le detuvo y maltrató. La policía le libró de las iras de la muchedumbre.

Una vez detenido, el agresor intentó suicidarse, pero sólo consiguió herirse.

Se confirma que la herida que sufre el doctor Terra no ofrece peligro.

EL PRESIDENTE TERRA SE ENCUENTRA EN ESTADO SATISFACTORIO

Montevideo, 3.—El presidente señor Terra ha pasado la noche tranquilamente y su estado es satisfactorio.

EL PRESIDENTE REGALA LA BALA AL SEÑOR VARGAS

Montevideo, 3.—Todos los festejos organizados en honor del presidente Vargas se han celebrado.

El presidente Terra ha regalado la bala que le han extraído del hombro al señor Vargas.

ACCION CIUDADANA

De acuerdo con la votación verificada en Acción Ciudadana, han resultado elegidos asambleístas, los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza Fernández Reguera, don José María Pemán y Pemartín, don Gabriel Matute Valls, don Pedro J. Labra y de Sobrino, señorita María Jesús Aranda y Izquierdo, don Ricardo Fernández de la Puente, don Manuel Crosso Portillo, señora doña María Luisa Pérez de Guzmán, señora doña María de la O. Calandria de Marzán, don Francisco Fuente Villarrica, don Cayetano Ruiz Gómez, don Diego Mateo Paredes, don César Gutiérrez, don Ramón Núñez Domínguez, doña Amparo Bonmatí, doña María Merello, viuda de Díaz Bras; doña María de Hoces de Olalla, doña Consuelo Sierra Vela.

Que en unión de los señores que no les correspondían cesar y que a continuación se expresan, forman el total de la Asamblea Deliberante:

Don Miguel Martínez de Pinillos, don José León de Carranza, doña Teresa Abarzuza de Lacave, doña Rosa Ruiz Tagle, don Félix Fragado Álvarez, doña María Poggio de Ravina, don Manuel Freire, don Luis Adalid Costa, don Guillermo Supervielle Salgado, doña Elisa Sánchez Romate de Víctor, doña Concepción Lahera de Shelly, don José Zambrano Moret.

La Junta de Gobierno ha quedado constituida por los señores:

Presidente, don Miguel Martínez de Pinillos.
Vicepresidente, don Félix Fragado Álvarez.
Tesorero, don Guillermo Supervielle Salgado.
Vice-tesorero, don Gabriel Matute Valls.
Contador, don Manuel Crosso Portillo.
Secretario, don Ricardo Fernández de la Puente.
Vice-secretario, don Ramón Núñez Domínguez.

JEFES DE SECRETARIADOS

Político femenino: doña Elisa Sánchez Romate de Víctor.
Electoral, don Francisco Fuente Villarrica.
Adjunto, don José León de Carranza y Gómez.
Electoral femenino, Srta. María Jesús Aranda y Izquierdo.
Propaganda, don Diego Mateo Paredes.
Idem femenino, doña María Luisa Pérez de Guzmán.
Cultural, don Luis Adalid Costa.
Idem femenino, doña María Hoces de Olalla.
Social, don José Zambrano Moret.
Idem femenino, doña María de la O. Calandria de Marzán.
Jurídico, don Adolfo Gutiérrez García.
Defensa de la Mujer y el Niño, doña María Teresa Abarzuza de Lacave.

Conocidas las respectivas ideologías de los elementos que forman esta Junta, no hay que hacer resaltar la altura de miras de Acción Ciudadana y su espíritu católico y patriótico, en el que seguramente caben todas las auténticas derechas, que sólo aspiran a la mayor gloria de Dios y de nuestra España.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de Acción Ciudadana, fué cursado el siguiente telefonema:

"Don Ramón de Carranza,
Don Juan José Palomino,
Don Miguel Martínez de Pinillos,
Don Manuel García Atance,
Don José A. Primo de Rivera.
Don José María Pemán Pemartín.
Don Carlos Núñez Manso,
Don Francisco Moreno Herrera,
Palacio del Congreso.
Madrid.

Ante justificada alarma traslado remolcador "Benot" puerto Ceuta tener conocimiento de llegada a ésta próximo día siete comisión que ha de hacerse cargo de él, la Asamblea Deliberante de Acción Ciudadana acordó dirigirse a Vd. en su calidad de diputado para que realice gestiones acerca de los Sres. Ministro de Obras Públicas y Director General de Puertos, quedara sin efecto dicho traslado, por ser muy necesarios sus servicios en este puerto y causar su traslado graves perjuicios al comercio e industria esta población."

NOTA DEL DIA

Casi a la misma hora que desde distintas poblaciones se dirigían acres censuras contra el Gobierno, el pasado domingo, y desde un escenario de un teatro de la misma capital de España se pedía la disolución del Ejército, Guardia Civil, Seguridad y Asalto, y se aconsejaba el armamento del pueblo, en uno pequeñito de la provincia de Zaragoza, caía herido y después apuñalado, un número del Benemérito Instituto, y más tarde, matado a traición, por la espalda, de un navajazo, un individuo que no había cometido otro delito que pensar de forma distinta a como piensan los que aconsejaban la destitución de las fuerzas.

No está liquidada, se ha dicho muchas veces desde Octubre acá, la revolución de Asturias y la revolución de la Esquerra, y sin estar sancionada, sin estar terminada ni mucho menos, se permite otra vez con esa complacencia que acabará con España, que un separatista, procesado, se desvergüence ante el más alto Tribunal de la Nación, con el Fiscal de la República; se autoriza a quien todavía no rindió cuentas de lo de Casas Viejas y de lo del "Turquesa", que ande por ahí vociferando su desprecio para cuantos, afortunadamente, no piensan como él; se permiten esos actos en contra del Orden y en contra de todo principio de autoridad, y como siempre, se retira el Jefe del Gobierno a su domicilio particular, terminada la diaria jornada, mandando decir por medio de la Prensa a todos los españoles, que en España reina absoluta tranquilidad. Frase estereotipada que también tiene que apuntarse a su favor muchas de las calamidades que estamos sufriendo y muchas que aún nos quedan que pasar.

Se celebró hace unos días aquel acto de Valencia al que dicen asistió tan enorme concurrencia y aunque es lógico suponer que lo mismo entre los que asistieron que entre el resto de los vecinos de la ciudad del Turia, habría muchos que no pensarían como el orador, nadie lo molestó como nadie molestó a los que el domingo pasado y el anterior hablaron en Madrid o en otras poblaciones. Pero se le ocurre a un sector distinto celebrar un acto y entonces, terminado ese acto, se pone en ejecución el consejo o la orden dada por los primates que ya sabemos lo que hacen después, y salen a la calle los inconscientes, a asesinar al que cumple con su deber y al que no piensa como ellos creen que piensan.

¡Y hablen después de que es necesario evitar a todo trance otra dictadura! ¡Que más dictadura que esta que ellos mismos ejercen! O pensar como ellos piensan en contra de todo principio de autoridad, de respeto o de orden, o morir asesinado cobardemente en la mayoría de los casos.

Es necesario, no tenemos más remedio que recordar otra vez aquella madrugada del 6 al 7 de Octubre, en la que la radio llevó por toda España la voz del señor Lerroux, en vibrante alocución llena de españolismo y aquella otra que no dejó de escucharse hasta que fué clareando el día y que era separatista y revolucionaria. Volvió el señor Lerroux a hablar a España desde la Cámara a los pocos días y encontró a España, a los verdaderos españoles, pero se tranquilizó en cuanto se vió asistido y se confió una vez más en cuanto estalló el último de los paquetes de dinamita dispuesto para arder en aquella ocasión. Y poco después llamó con frases tiernísimas a todos los que más o menos directamente fueron culpables de tanto crimen y de tanta ruina; y se dilataron gestiones y hubo piedad o miedo o compromisos, y por último se echó un velo sobre todo lo ocurrido y... entre tanto la revolución seguía trabajando y el separatismo también, riéndose con risa que es mueca que hiela los huesos y allí, en aquella calle del pueblecito cercano a Zaragoza quedó mal herido otro "desconocido" guardia civil y más adelante calló asesinado un honrado ciudadano que ni fué separatista ni revolucionario.

Nosotros enviaríamos al Jefe del Gobierno un almanaque que tenemos en nuestra mesa de trabajo y del cual hemos hablado en otras ocasiones.

"El minuto de Filosofía" correspondiente a la hoja de hoy, dice: "Ideas vagas y corazón flojo, hombre inútil".

¿Escribiría el filósofo esas palabras pensando en el actual Jefe del Gobierno?

NOTICIAS POLITICAS

EL MINISTRO DEL TRABAJO EN CARTAGENA. = "LAS DERECHAS ESTAN DISPUESTAS A UNA NUEVA CONTIENDA ELECTORAL PARA SALVAR A ESPAÑA

Cartagena, 3.—Ayer mañana llegó el ministro de Trabajo, que fué recibido por todas las autoridades. Una compañía de Infantería le rindió honores. Después de revistar las fuerzas, el ministro se trasladó al Ayuntamiento, donde hubo una recepción popular. Luego se trasladó al pueblo de Canteras, donde colocó la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso.

A las dos de la tarde, Acción Popular le obsequió con un banquete. A las cuatro, el ministro visitó el centro de Acción Popular.

El señor Salmón pronunció un discurso en que dijo que los momentos presentes son difíciles, pero no hay peligro. La revolución tiene que hacerse con nosotros—dijo—, pues somos los únicos que podemos hacerla y no los que huyen al Extranjero a la hora de rendir cuentas. Las derechas están dispuestas a una nueva contienda electoral para salvar a España. Fué ovacionado.

Se leyó al final un telegrama de adhesión al acto del señor Gil Robles. A las cinco de la tarde regresó a Murcia el señor Salmón.

EL MINISTRO EN MURCIA. = REGRESA A MADRID EN UNION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Murcia, 3.—A las seis regresó de Cartagena el ministro de Trabajo. Le rindió honores una batería de Artillería, a la que revistó. En la Cámara de la Propiedad Urbana fué obsequiado con un "lunch". El ministro pronunció unas palabras de agradecimiento por el recibimiento hecho. Después fué a la Delegación del Trabajo, donde pidió la colaboración de todos para resolver el pavoroso problema del paro. Luego visitó el local de Acción Popular, donde recibió numerosas comisiones de provincias.

A última hora regresó a Madrid, siendo despedido con gran entusiasmo.

También regresó a Madrid en el mismo tren el ministro de Comunicaciones, el cual visitó aquí a su hijo Luis, que cursa estudio en esta Universidad.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA, NUEVAMENTE, DEL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid, 3.—El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y les dijo que está preparando todos los antecedentes que hayan de facilitarse a la entidad que ha de proceder a la retirada del trigo del Mercado, si es que por el Ministerio se adopta esta determinación a fin de que el problema quede resuelto rápidamente, pues el señor Velayos desea que por su parte no quede sin cumplir ninguno de los preceptos de la ley. Claro es que todo depende de la resolución que adopten las Cortes al discutirse el proyecto de ley correspondiente.

Después dijo el señor Velayos que están muy adelantados los trabajos de redacción del nuevo Reglamento de la Ley de Arrendamientos, los referentes a la Ley de Trigo y el Estatuto de la Remolacha. Se hallan ultimadas también las modificaciones en el proyecto de repoblación forestal y reforma y modificación de la Ley de Pesca y Caza. Simultáneamente a estos trabajos, el ministro se ocupa de la reforma de la Reforma Agraria, que se aprobará seguramente después que los mencionados anteriormente, y el proyecto del Ministerio de Hacienda referente a la reorganización de servicios en los distintos ministerios.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA REGRESA DE PAMPLONA

Madrid, 3.—Anoche regresó de Pamplona el ministro de Industria. Hoy recibió numerosas visitas, entre ellas la del cónsul de España en Tánger, una comisión del Colegio de titulares mercantiles, otra del Sindicato Resinero, Agrupación Forestal, una comisión de ayudantes industriales, a la Directiva de Ingenieros de Minas y el secretario de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

DOS ACTOS DE LA CEDA

Soria, 3.—Ayer se celebró en Almazán un mitin organizado por el Comité provincial de Acción Popular. Por la tarde hubo otro acto en Medinaceli.

MITIN DE LA U. G. T.

Zaragoza, 3.—Se celebró en el Frontón Aragonés un mitin organizado por la U. G. T.

No hubo incidentes. Asistió bastante público.

REGRESAN DE PAMPLONA EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid, 3.—Hoy regresaron de Pamplona el ministro de Justicia y el director general de Prisiones.

Este manifestó que habían visitado en aquella población el fuerte de San Cristóbal, y la impresión es satisfactoria, así como el espíritu que anima al personal de la prisión y de la disciplina que hay entre los penados.

ACTO APLAZADO

Pamplona, 3.—La asamblea de Juventudes de Acción Popular y Unión Navarra, anunciada para ayer en el teatro Gayarre, ha sido suspendida hasta el domingo próximo.

UN GRAN MITIN TRADICIONALISTA

Pamplona, 3.—En Corella se celebró un gran mitin tradicionalista, en que hablaron la señorita Dolores Baleztana, don Jesús Elizalde y los diputados señores Arellano, Comín y Lamamié de Clairac, que trataron de problemas de actualidad.

El próximo domingo habrá otro mitin tradicionalista en Tudela.

VEINTISIETE MITINES DE ACCION POPULAR

Valladolid, 3.—Con gran animación, se celebraron ayer en la provincia, veintiseis mitines de Acción Popular, preparatorios de la concentración de Medina del Campo.

Se organizaron más trenes especiales.

DIECISIETE ACTOS DE LA CEDA EN SEGOVIA

Segovia, 3.—Con gran entusiasmo se celebraron ayer diecisiete actos públicos de Acción Popular.

No hubo incidentes.

NUEVE ACTOS EN BURGOS

Burgos, 3.—Se celebraron ayer en la provincia, nueve actos de Acción Popular.

PREPARANDO LA CONCENTRACION EN MEDINA DEL CAMPO

Avila, 3.—Cuatro grupos de propagandistas de Acción Popular, han recorrido la provincia para preparar el acto de Medina del Campo. Merece destacarse el acto celebrado en Piedrahita al que asistieron más de dos mil personas.

REUNION DE DIRECTIVOS DE LA CEDA

Palnecia, 3.—Se celebró una reunión de directivos de Acción Popular con el diputado señor Cortés, para tratar de la asamblea de Medina.

Sociedad Gaditana de Fomento

La Junta Directiva de esta sociedad quiere hacer saber por este conducto a todos aquellos señores arquitectos que piensen acudir al concurso de anteproyectos para la construcción del chalet, que ha de ser rifado con el propósito de obtener fondos, que puedan servir para el mejor desarrollo del programa de fiestas, que los honorarios a percibir no van incluídos en la cantidad de veintisiete mil quinientas pesetas, que es la suma que se fija como tipo de precio por la construcción de la obra.

Hace unos días anunciamos nuestro propósito de no ocuparnos más del remolcador "Benot" hasta el día siguiente al señalado para que Cádiz sufriera este nuevo despojo, que estaba señalado para el próximo día 7.

Hoy, a pesar de aquella nuestra resolución, hemos de tratar otra vez del "Benot", porque en nosotros puede más el porvenir y el auge de Cádiz que nuestro amor propio.

Se nos asegura que hoy llegarán las personas encargadas de llevarse el buque gaditano, tan necesario para los servicios de nuestro puerto. Se nos asegura también que para los días 7, 11, 12, 13, 19, 25 y 30 del mes actual tienen anunciada su llegada a Cádiz nueve buques turistas. Se nos dice también que por personas muy ligadas con las empresas de esos buques y con las naciones de los mismos se ha anunciado que si el "Benot" no puede estar en Cádiz para atracar esos buques, éstos suprimirán la escala de Cádiz.

Pocas palabras más, pues no son necesarias muchas. Si esos buques no llegan a venir a Cádiz porque no esté en este puerto el "Benot", que se abstengan muchos de hablar de gaditanismo, porque habrá llegado ya la hora de decirles clara y terminantemente lo que se merecen.

Los informadores obsequian con una comida al Presidente de la Cámara

ALBA ANUNCIA QUE PARA BENEFICIAR A LA PRENSA SE CREARÁ LA MONEDA DE QUINCE CÉNTIMOS Y SE PONDRÁ COTO A LOS ABUSOS DE LA RADIO

Madrid, 3.—Los redactores políticos que hacen información en el Congreso, dieron un almuerzo en honor del presidente de la Cámara, quien hace poco tuvo para ellos semejante atención.

Durante la comida, y de sobremesa, se habló de temas relacionados con la actualidad política y de la labor de las Cortes. Sobre estas últimas, suponía el señor Alba que estarían abiertas seguramente hasta agosto, pues sólo los presupuestos necesitan mayor tiempo del que normalmente se dispone hasta junio. Además hay otros varios asuntos que para su aprobación han de llevar un tiempo no menor del que dista hasta agosto, si no se facilita su discusión o se habilita mayor número de sesiones que las normales. Sin embargo, no creía extremadamente pesimista, pues el calor, que si aún no ha comenzado no tardará mucho en apretar, obrará como factor decisivo acortando plazos y resistencias.

Preguntó si la elevación de los periódicos se había dejado sentir en la venta, y se le contestó que menos de lo que se esperaba, pues el buen sentido ha hecho reconocer al público la necesidad de la elevación. Siempre hay en toda clase de elevación un retraimiento, pero pasa en seguida y el público entra en la subida convencido de la necesidad del aumento.

Francia cobra veinticinco céntimos por los periódicos, que no están mejor hechos que en España. Al contrario, el periódico español es un modelo de técnica, de organización, pues hay naciones donde no está la Prensa a la altura de la Prensa de España; que está mercantilizada y hace de cualquier cosa anuncio y cobra crecidas sumas.

Por tanto cree justa doblemente la elevación del precio, para tener un mínimo de compensaciones con lo que aún queda muy por bajo del precio del Extranjero. Uno de los factores principales que contribuiría a dificultar la venta es las fracciones de monedas. Hace falta la moneda de quince céntimos. La de cinco ha dejado hoy, realmente, de tener valor. El, pensando en favorecer a la Prensa, piensa hablar al ministro de Hacienda sobre la creación de la moneda de quince céntimos, pues la considera muy importante. El principal beneficiado cree que será la Prensa.

Se habló luego de la radio en relación con el daño que causa a los periódicos y agencias, y dijo el señor Alba que no se explica cómo la Prensa, con el poder que tiene, no ha logrado cortar o atajar, al menos, el mal que se le avecina con eso. Si sigue así, a la larga será la muerte de los periódicos. Al mismo Estado no cree le convenga mucho que la información nacional se centralice en una sola mano, porque, además, se vé palpablemente que la verdadera arma política no está en el artículo de fondo doctrinal, sino en la información, según ésta se presente y se matice. Esto lo desvirtúa mucho la radio, que hasta en los mismos anuncios, por la forma y el momento de colocarlos, puede ser de enorme efecto y aun de serios peligros. El los ha oído no sólo intencionados, sino hasta crueles. La radio, a su ver, tiene su papel, que empieza y termina en la noticia importante, pero escueta y sintética y nada más, y, así, es una colaboración de la Prensa, puesto que con la noticia escueta despierta el interés para leerla luego con extensión en la Prensa y estimula el interés del lector. Como se lleva la radio en España, es la muerte del periódico. Esto sólo ocurre aquí. En el Extranjero la noticia se da en forma escueta y un número reducido, y aun el anuncio, muy espaciado o sucinto, no como en España.

Terminó diciendo que sobre la regularización y organización del caso está a la disposición de los periodistas, pues no habían de olvidar que él también lo ha sido toda la vida y que conocía el periodismo en todos los cargos en tiempos en que la profesión arrastraba una vida económica muy difícil.

El trasatlántico «Normandie» llega a Nueva York, batiendo el record de velocidad

EN LA TRAVESIA INVIERTE DOS HORAS MENOS QUE EL "BREMEN"

Nueva York, 3. — El gigantesco trasatlántico francés "Normandie", en su primer viaje llegó esta mañana a las 10,50 ante el barco faro "Ambroso".

El "Normandie" ha batido el record de velocidad en la travesía del Atlántico detentada hasta ahora por el buque almeán "Bremen", pues ha invertido en la travesía dos horas veintiocho minutos menos que el vapor alemán.

El "Normandie" ha desarrollado una velocidad media de 29,68 nudos por hora, y ha tardado cuatro días, tres horas y dos minutos.

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES ARROJA FLORES SOBRE EL BUQUE. : DETALLES DEL RECIBIMIENTO

Nueva York, 3.—Antes de entrar en el puerto el paquebote francés "Normandie", salió a su encuentro una escuadrilla de aviones, que arrojó sobre el coloso de los mares gran cantidad de flores.

A la entrada del puerto esperaban al "Normandie" centenares de embarcaciones, que lo escoltaron, mientras las sirenas de todos los buques tocaban en su honor.

Al desembarcar madame Lebrún y la misión francesa, de la que forma parte el ministro de la Marina mercante, señor Bertrand, fueron saludados en nombre del Gobierno federal y de la ciudad de Nueva York por varias delegaciones, al frente de las cuales iban el jefe del protocolo del departamento de Estado y el alcalde de Nueva York, quienes dieron la bienvenida a los visitantes.

El "Normandie" espera la hora de la marea alta que le permita llegar al río Hudson, donde ha de fondear a las dos de la tarde, hora de Nueva York.

El "Bremen" cubrió la distancia en 28 nudos. Se preparan festejos que durarán cinco días, y una recepción en la Casa Blanca.

La procesión de la Milagrosa

En la tarde del domingo, conforme habíamos anunciado, salió con gran brillantez la procesión de María Auxiliadora, del Colegio de San Ignacio, de los Padres Salesianos, figurando también en el cortejo por primera vez la imagen de San Juan Bosco.

A las seis, hora señalada para la salida procesional, el barrio de San José presentaba un animado aspecto, dado el numeroso público que se trasladó de la capital y el de la barriada que llenaba por completo la Avenida de Cayetano del Toro, a tal extremo, que la circulación tuvo que pararse durante unos momentos.

Un repique general de campanas y algunos cohetes, anuncian que la procesión va a salir, y esto lo confirma al abrirse las puertas y aparecer la Cruz de flores y los ciriales, portados por acólitos con sotanas granas, siguiéndoles una sección de niños del referido colegio con igual vestimenta, así como niños de diferentes colegios, con cirios; seguidamente el "paso" de San Juan Bosco, artísticamente exornado y sobre ricas andas, con lujosa candelería.

Ante este "paso" iban elegantemente vestidos de Pontífice y Cardenales unos niños de las Escuelas Salesianas de Utrera.

Seguidamente la banda de cornetas y tambores del Colegio, y sección de niñas del colegio del Patrocinio, con estandartes y la mayoría con trajes de la primera comunión; una de ellas, monísima, con hábito de Santa Teresa del Niño de Jesús.

Sección de señoras, de la Archicofradía de María Auxiliadora, e hijas de María; niñas de los colegios de la Sagrada Familia y Rebaño de María y otros particulares de la capital y barriada.

La bella imagen de Maía Auxiliadora, iban sobre artísticas andas, de admirable talla, que fué muy elogiada, así como el artístico exorno y la profusa iluminación.

Tras este "paso" marchaban las representaciones de Cofradías, entre otras, de los Afligidos, Nazareno, Merced, Esclavitud, Piedad, ostentando la presidencia el canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral muy ilustre señor don Angel Navarro y el rector del Colegio don Modesto Jiménez.

La procesión recorrió la Avenida de Ana de Viya, hasta el callejón de Trille, donde dió la vuelta hasta su templo.

Por la noche, la banda salesiana dió un concierto en la plaza de San José y se quemó una artística vista de fuegos artificiales, durando la animación en el simpático barrio hasta hoa muy avanzada, siendo muchas y muy justas las felicitaciones para los salesianos por el orden y brillantez de la procesión por ellos organizada.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 3.—"La Nación", se refiere a lo que significaría que la gente de orden dejara de comprar los periódicos de derechas por el hecho de haberlos subido cinco céntimos, y escribe: "Pechen, por tanto, las clases de orden con esta necesaria elevación de precio y ayuden a sus periódicos, a los diarios de la derecha que forman el dique más eficaz y poderoso que se puede oponer a la ola disolvente de la revolución. Sin ellos ¡qué pocas cosas de las sociedad quedarían en pie a estas horas, y cuán pocos se salvarían de cualquier conmoción futura!"

—:—

"El Siglo Futuro", comenta la campaña que contra la Compañía de Jesús viene haciendo "El Liberal", y dice: "Siga, pues, el fariseo rasgándose las vestiduras y poniendo el grito en las nubes, al ver que los jesuítas esquivan como pueden, y por supuesto, por medios lícitos y legales, los zarpazos de la incautación. Siga el jaque esgrimiendo su faca de soplonerías y espionajes en defensa de la averiada doncella. Nosotros, ni afirmamos ni negamos que los medios empleados por los jesuítas para salvarse de sus uñas, sean esos que dice "El Liberal". Lo que sí afirmamos rotundamente es que, si lo fuesen, estarían muy en su derecho. Y que las uñas de esas tales doncellas no suelen perdonar ni a los mismos jaques que las defienden, ni a los propios fariseos que por ellas rasgan sus vestiduras."

—:—

"La defensa nacional—dice "Informaciones"—, aparte de que sería siempre un gasto indispensable, y que moralmente puede calificarse de reproductivo, como garantizador que es de la propia existencia del país, exige una serie de trabajos que, puede afirmarse, serían los que podrían reabsorber mayor cantidad de obreros parados."

—:—

Los demás periódicos no publican fondos.

Por exceso de original de inaplazable publicación, dejamos para insertar en el número de mañana las cartas de nuestros corresponsales en los pueblos y otros trabajos de interés.

Los sangrientos sucesos ocurridos el domingo en el pueblo de Novallas

LA REFERENCIA OFICIAL DE LO OCURRIDO. - LOS SOCIALISTAS TENIAN PREPARADA LA AGRESION CONTRA LAS DERECHAS. - DE LA MUERTE, POR LA ESPALDA, DE UN JOVEN DE ACCION POPULAR, SE ACUSA A UN EX ALCALDE EXTREMISTA

Zaragoza, 3.—Al mediodía de hoy se ha recibido en el Gobierno civil el parte oficial de lo ocurrido en Novallas, que dice así:

"A las diecisiete horas de ayer celebróse un mitin de Renovación Española en Novallas, con intervención de los señores Goicoechea y Sierra Pomares, sin que ocurrieran incidentes. A unos trescientos metros en que aquel se celebró existe una plaza en la que, en acquiitsprsos kilólJ. shrd shr shrs titud espectante se hallaban unas quinientas personas, en su mayoría socialistas, siendo vigilados éstos por el cabo de la Benemérita, Fernando Díaz, y los guardias Eustaquio Martínez y Jesús Vela Aguarón, del puesto de Malón, que personáronse en Novallas, con motvio del mitin.

Terminado el acto, al desfilar en coche los oradores, fueron protegidos desde la puerta del local en que aquél se celebró hasta la plaza, por la fuerza pública citada, siendo aquéllos ovacionados por los asistentes al acto.. Al desfilar el último coche, un individuo llamado Domingo Visanzy dió un viva a la República, que fué como la señal convenida para comenzar, por parte de aquellos elementos, a toda clase de insultos contra los concurrentes al acto celebrado.

El cabo de la fuerza rogó al individuo citado depusiera su actitud provocativa y lo aconsejara así a sus correligionarios, pero lejos de acatar estas indicaciones, prorrumpieron nuevamente en insultos. La fuerza, siguieron a los coches, penetró a despejar la plaza, tratando de disolver los grupos, oyéndose, en este instante, dos o tres disparos hechos por los paisanos, cayendo herido el guardia Vela, que fué además rodeado por ocho hombres, quienes le arrebataron el fusil.

El alcalde, que se hallaba en las inmediaciones del suceso, consiguió apoderarse de larma, pero como desconocía el mecanismo y a riegos del guardia herido se la devolvió, haciendo éste tres disparos rodilla en tierra, siendo muy de elogiar la actitud valiente y decidida del citado alcalde, don Bernardino Royo García. Apercibido el cabo y el guardia Martínez de la situación del guardia Vela, rompieron fuego contra el grupo citado, con tal serenidad y acierto que hicieron un muerto, logrando dejar libre a dicho guardia herido, el cual fué recogido por sus compañeros y trasladado al domicilio de Ascensión Azagra, donde continúa convenientemente asistido.

Al efectuar este traslado, fué insultado el herido y la fuerza, tomado ésta posición en la casa mencionada, sin que los elementos perturbadores se acercaran a ella.

A consecuencia de los disparos de la fuerza resultó muerto Pascual Magullón Laborda, socialista, de 60 años. Heridos graves Venancio Visanzy, de 45 años, socialista; Julio García, de 35 años, también socialista, y Jesús la Huerta, de 19 años, socialista, y de pronóstico reservado María Zarauca, de 45 años, afiliada a Acción Popular; Manuel Royo, de 12 ños, hijo de socialista, y Bernardo Murillo, de 50 años, de Acción Popular.

Por disparos hechos con mosquetón "Remington" empleando bala explosiva, resultó herido Pablo Aguado, de 20 años, de Acción Popular, siendo autor de la agresión el guardia municipal Rodrigo Villafranca, socialista y elemento perturbador. Ha sido detenido, ocupándosele un mosquetón con señales evidentes de haber sido disparado, encontrándosele oculto en su domicilio vaina, cartuchos y explosivos.

Terminado cuanto queda expuesto, al dirigirse a su domicilio Alfredo Xueco, de 25 años, destacado elemento de Acción Popular, fué muerto por la espalda, de puñalada que le interesó el pulmón, siendo detenido el presunto autor de la agresión, ex alcalde socialista, Juan Ruiz.

El guardia Vela padece herida de arma corta de fuego, en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida, y otra herida de arma blanca en la pierna izquierda, ambs de pronóstico reservado.

A las 19,30 se personó en este pueblo el capitán Pedro Lario, y jefe de la línea, con fuerza del puesto de Malón, encontrando en el pueblo numerosos grupos, los cuales, ante la presencia de las fuerzas, se dispersaron, refugiándose en sus domicilios y marchándose otros al campo.

Por malas condiciones del pavimento, resbaló y cayó a tierra le guardia Félix Sánchez, causándose un esguince en la muñeca derecha, de pronóstico leve. Dicho capitán dispuso concentráranse fuerzas de los puestos de Tonellas, Tera y otros. Concentráronse también fuerzas de Borja, y el fefe línea, que instruye diligencias con carácter de urgentes, de lo que he dado cuenta al Auditor de la división. El Juzgado de instrucción del partido interviene en el asunto. En dos ambulancias fueron trasladados al Hospital provincial los heridos graves. A las 24 horas se reunieron en total un capitán, un teniente, dos suboficiales y 39 de tropa. Hasta la hora presente practicáronse treinta detenciones y han sido realizados numerosos registros."

De Zaragoza han salido al lugar de los sucesos el gobernador civil, el teniente coronel jefe de las fuerzas de la Guardia civil, una nutrida comisión de Acción Popular, directivos de Renovación Española, el diputado a Cortes señor Sierra Pomares y numerosos elementos derechistas, para asistir a uno de los entierros, que se va a celebrar esta tarde.

Desde luego, la impresión es que los socialistas habían aprovechado el acto de Renovación Española para, a la salida, hacer una verdadera razia contra los leementos derechistas, según se demuestra por los numerosos heridos resultantes.

MANIFESTACIONES DE UNOS DIRECTIVOS DE RENOVACION ESPAÑOLA. - NUEVOS DETALLES DE LOS SANGRIENTOS SUCESOS

Zaragoza, 3.—En relación con el suceso de Novallas, hemos hablado con algunos directivos de Renovación. Según sus impresiones, los socialistas tenían preparada una "razzia" contra las derechas, aprovechando el acto de Renovación Española. Se ha comprobado que se hizo fuego desde uno de los balcones edl Centro de la UGT, que según parece estaba clausurado. Se dice que los muertos son tres y los heridos se aproximan a quince. En el Hospital de Zaragoza ingresaron hoy por la mañana dos individuos. Uno es Pablo Arnado de 50 años, ajeno según dice al suceso. El otro, Jesús Lahera, es socialista de 16 años, que se encontraba en la plaza donde está instalado el Centro de la UGT. Dice que al salir algunas personas del Centro Tradicionalista hubo una discusión entre los grupos tradicionalistas y socialistas. La guardia civil quiso separarlos. Un socialista se dirigió a un guardia que estaba encañonando a unos muchachos y le dijo: A esos no los toca. El guardia se volvió hacia él y entonces un grupo se echó sobre el guardia para desarmarle y agredirle. Sonaron uchos disparos y un guardia fué herido de una cuchillada.

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS LOS SUCESOS DE NOVALLAS. - EL INTIGADOR DEL MOTIN ES UN EXALCALDE SOCIALISTA

Madrid, 3.—El subsecretario de Gobernación señor Echeguren, al recibir al mediodía a los periodistas, facilitó la siguiente referencia oficial de los sucesos ocurridos ayer en el pueblo de Novallas, donde se había celebrado un acto en el que intervinieron los señores Goicoechea y Sierra Pomaros.

—En el puebol de Novallas, cerca de Nalón, provincia de Zaragoza, se desarrolló ayer un sangriento suceso que ha costado la vida a dos hombres y en el que resultaron heridos dos guardias civiles y varios paisanos. Pro la tarde había tenido lugar un acto de Renovación Española con asistencia de los señores Goicoechea y Sierra pomares, y durante el acto como a la salida no se produjo el más leve incidente, marchándose los oradores del pueblo, despedidos por sus amigos políticos.

Poco después, la pareja de guardias civiles y el casbo que habían acudido al pueblo con ocasión del acto político allí celebrado, vieron que en la plaza de la Libertad se formaron grupos en actitud amenazadora que dirigía dnuestros a os partidos de derecha.

Sonaron varios disparos como obedeciendo a una señal convenida y cayó sobre los guardias una lluvia de piedras seguida de una descarga que partió de los balcones del Centro de la U G T. Los grupos q ue ya se dispersaban, se rehicieron, acometiendo también a la fuerza pública. Cayó herido el guardia civil Jesús Vila y un grupo se abalanzó sobre el herido, llevándoselo. El alcalde de Nalón, de filiación radical, se precipitó sobre el grupo arrebatando valientemente al herido de manos de sus agresores y recogiendo el fusil lo entregó al guardia Vila que con el otro guardia y el cabo, hicieron entonces fuego sobre los amotinados, refugiándose después en una casa inmediata hasta la llegada de los primeros refuerzos, compuestos de tres guardias restantes de Nalón y el capitán del puesto de Tarazona con fuerzas de su residencia. Al llegar las fuerzas, los grupos se dispersaron, reintegrándose algunos amotinados a sus domicilios y otros huyendo al monte.

Ya restablecida la calma y cuando se dirigía a su domicilio Alfredo Sueco Soria, afiliado a Acción Popular, un grupo de socialistas le persiguió, recibiendo en la espalda una tremenda puñalada que le ocasionó la muerte. Durante la agresión a la guardia civil, resultaron heridos los guardias Vela y Sande, éste leve. Cayó muerto también Pascual Magallán Laborda de filiación socialista.

Los demás heridos son: Venancio Visconcel y Julio García Hernández, socialistas, heridos por arma de fuego y Pablo Aguado de Acción Popular. La herida de éste último parece producida por bala explosiva de remington, cuya arma fué encontrada en poder de un guardia municipal socialista, de pésimos antecedentes que se comprobó había hecho dos disparos durante la refriega.

Resultaron también heridos de arma de fuego, María Nazareno, de Acción Popular, Manuel Royo de doce años, hijo de un socialista, Valentín Azaga y Bernardo Murillo, tradicionalista.

La fuerza pública recogió en el lugar del suceso un remington y una pistola montada con faltas en el cargador, comprobádose que este arma pertenece al secretario del Juzgado Municipal; de filiación socialista, quien se resistió a abrir las puertas de su domicilio, teniendo que forzarlas la guardia civil.

Esta procedió a la detención de diciocho individuos de los que más se istinguieron en la agresión a la fuerza pública, poniéndolos a disposición del Juzgado de Tarazona que comenzó a instruir las primeras diligencias.

El gobernador de Zaragoza se personó también en Novallas, felicitando a los guardias por su comportamiento y dirigiendo palabras de elogio al alcalde de pueblo don Bernardino Royo García, que con su actitud impidió que los revoltosos rematasen al guardia civil Vila.

El orden ha quedado restablecido.

Del caracter de la agresión socialista dá idea el hehco de que el grupo que se acercó al guardia civil herido cuando estaba en el suelo, le infirió una herida de arma blanca. Según informes del gobernador civil, parece que el instigador del motín es Juan Ruiz, ex alcalde socialista de Nalón, que después capitaneó al grupo que dió muerte por la espalda a Alfredo Sueco.

También interviene en la práctica de diligencias el auditor de la división.

Agregó el señor Echeguren, que por lo demás, la tranquilidad era completa en todo el país, que ayer domingo solamente en la provincia de Zaragoza se habían celebrado más de veinte actos políticos sin el menor incidente. Por lo que respecta a lo ocurrido en Novallas el acto se celebró dentro del mayor orden, ocurriendo cuanto queda expuesto, después de haber abandonado el pueblo los oradores hasta el punto de que el señor Sierra Poares, acudió de madrugada al Gobierno Civil de Zaragoza al conocer loo curirdo para pedir detalles.

MAS DETALLES DE LOS SUCESOS DE NOVALLAS. - SE HABIA CELEBRADO UNA REUNION PARA ESTUDIAR LA FORMA DE LLEVAR A CABO EL TIROTEO

Zaragoza, 3.—A la versión oficial de los sucesos de Novallas, hay que añadir que el guardia civil Vila, que resultó herido de arma de fuego, lo hobía sido antes de una cuchillada.

También resultó herido el guardia civil Félix Sánchez y el tradicionalista Valentín Azagra, de 34 años.

Se dice que había una estratagema preparada y parece ser que uno de los días anteriores se había celebrado una reunión de elementos extremistas para tratar de la forma de comenzar el tiroteo.

De organizar la estratagema quedó encargado el excalde Juan Ruiz y consistía en que un hombre se pusiera ante un automóvil para simular un atropello, aprovechando que los ocupantes del coche eran tradicionalistas.

Malogrado este propósito porque los coches marcharon rápidaente, el del señor Goicoechea fué el penúultimo, solo quedaba uno propiedad de don Aurelio Galán, de Tarazona. Este al ver que un hombre se colocaba ante su coche, frenó y lo detuvo. Fracasada la estratagema, parece que se empleó una segunda consigna que consistió en dar un viva a la República; y así fué. Ta pronto como se oyó el grito desde los balcones, comenzaron a disparar.

LA COPA DE ESPAÑA

1/8 final		1/4 final		Semifinal	Final	Campeón
Celta	4-0	Sabadell	1			
Sabadell	3-5					
Athlétic Bilbao	1-1	Betis	1			
Betis	?-3					
Levante	4-1	Levante	2			
Valencia	1-1					
Spórting	1-2	Barcelona	2			
Barcelona	2-5					
Sevilla	1-0	Sevilla	2			
Madrid	0-0					
Athlétic Madrid	4-1	A. Madrid	2			
Santander	3-2					
Badalona	4-2	Osasuna	3			
Osasuna	3-5					
Zaragoza	2-0	Zaragoza	1			
Oviedo	0-1					

El Mirandilla bate a la Selección de Gibraltar por cinco tantos à uno

No tiene demasiada historia el partido celebrado el domingo en Ana de Viya. Presentó forzadamente el Mirandilla una alineación que en algunos puestos dejaba francamente que desear, pero con todo venció con justicia y con facilidad a una Selección del Campo de Gibraltar, que no llegó a causarnos grata impresión.

Hubo en el Mirandilla, desde luego, más clase que en anteriores encuentros del amateur. Hubo siempre más cohesión y más eficacia que se tradujo fielmente en el marcador.

García, en la meta, una vez más, no nos agradó del todo. Hizo cosas buenas y también otras imperdonables. Aquel primer y único tanto que le marcaron, no por el hecho de que se lo marcaran, sino por la forma en que se tiró a pararlo, fué algo que dice muy poco de la clase de un portero. Y como éste, algunos otros detalles.

En la defensa, Rerre cumplió. Ni seesforzó demasiado, ni brilló tampoco. Se limitó a desenvolverse con acierto, sin grandes esfuerzos.

Más que él, destacó su compañero Madrid, que en la defensa nos satisfizo bastante más que en el ataque. Toda la tarde estuvo colocado y seguro, dando un juego excelente, del que, seguramente en ese puesto, no se le creía capaz.

La línea media cumplió. No hizo nada de extraordinario.

Y por lo que toca al ataque, falló Durán, pese a marcar dos tantos, y falló también en este partido el ala izquierda. Rey, el entrenador, que actuó de interior izquierda, se limitó a dar una clase más, sin esforzarse en ningún momento. Cuando el balón buenamente llegaba a sus pies, hacía casi siempre algo bueno, pero no llegaba a más.

Queda solo Casti, que falto de juego en la primera parte no hizo y que en la segunda, cuando le echaron valones, se enmendó y actuó bien, aunque sin grandes cosas.

Y por último, Luis, que en el centro del ataque realizó una labor bastante, casi muy buena íbamos a decir. Pasó y tiró a tanto bien. Evidenció un recuperamiento de forma que no sabemos si es real o sólo pasajero; pero que de ser efectivo, señala en él positivas condiciones para el puesto en el amateur.

No hay más en el Mirandilla. Ya hemos dicho que, en conjunto, nos agradó más queen otras ocasiones.

En cuanto a la Selección, fueron once hombres que toda la tarde se dedicaron a correr por el campo lo mejor que podían, que no era siempre mucho. Le faltó clase de conjunto, aunque individualmente algunos de sus componentes la tuvieran.

El arbitraje de Marchena a tono con el partido. Discreto y nada más.

—:—

Marcó primero Luis para el Mirandilla, en una excelente jugada. Poco después empató la Selección. El centro delantero, desde lejos, tiró fuerte al centro de la meta. García, despistado, inició la estirada hacia el lado contrario al que iba la pelota; ya casi en el aire, la rectificó, pero era tarde.

Desempató el mismo Luis en una rápida jugada, en la que ganó la acción al portero forastero que salía a coger el balón.. Después Durán, desde cerca, recogió una pelota con la izquierda y la llevó a la red.

Volvió a ser Durán autor de otro tanto, ya en la segunda parte. Corrió su línea, avanzó, y cuando el portero forastero se tiró a sus pies, en una salida fuera de tiempo, envió el balón a la red por encima.

Por último, Luis, de gran tiro, desde lejos, batió por quinta vez a la Selección.

Y no hay más.

Extranjero

UN NUEVO INCIDENTE EN LA FRONTERA ITALO-ABISINIA

Roma, 3.—Se informa que ha ocurrido un nuevo incidente de importancia en la frontera italo abisinia durante el 31.

Una partida de abisinios atacó un puesto fronterizo entre Eritrea y el distrito de Dankali.

Un comuincado oficial anuncia, que en el incidente han resultado treinta indígenas súbdito sitalianos muertos.

Lo asbisinios se llevaron miles de cabezas de ganado. El comunicado revela también que en el mismo día, unos veinte abisinios armados, intentaron atravesar la frontera cerca de Gublei pero fueron rechazados con algunas pérdidas para los asaltantes.

MEDIDA SENERGICAS CONTRA LA ESPECULACION

París, 3.—Se han realizado doce registros en diferentes establecimientos, como consecuencia de las mdidas represivas de la especulación bolsista sobre las divisas oro. Las compras y retiradas de oro del Banco de Srancia han bajado hoy considerablemente.

Las retiradas no han pasado de los cincuenta millones.

LA CRISIS INGLESA

Londres, 3.—En los círculos bien informados se estima que las modificaciones del Gobierno británico se efectuarán el viernes después de la dimisión del señor Mac Donald y del nombramiento del señor Baldwin.

ROMA, 3.—El Papa ha recibido en audiencia especial a la princesa Enriqueta de Borbón.

—Al empezar el año del centenario de Pio X, una gran muchedumbre desfiló desde la iglesia parroquial de Rise, pueblo natal del Pontífice, hasta la casa donde nació.

En la manifestación figuraban catorce obispos y el Prefecto de la provincia de Treviso.

El Podesta de Rise, pronunció un discurso en el que exaltó la figura del gran pontífice.

La manifestación se dirigió después a la lápida de marmol colocada por acuerdo de Merry del Val.

—Con motivo de la fiesta onomástica del cardenal Pacelli, el Papa le ha regalado una finísima miniatura que representa la escena evangélica en que Cristo concede la primacía a Pedro.

—El "Giornale de Italia" publica un editorial atacando violentamente a Inglaterra, por su postura en el conflicto italo abisinio.

Dice entre otras cosas, que lo que se hace actualmente en Abisinia por agentes británicos contribuye a crear en la mente del Gobierno de Addis Abeba, la convicción de que Inglaterra apoya a Abisinia contra Italia.

ADDIS ABEBA, 3.—Se anuncia que durante los últimos días de la semana pasada, la guarnición francesa de Djibuti ha sido sensiblemente reforzada.

Según noticias de origen americano, el Gobierno inglés tiene la intención de enviar 20.000 fusileros indostánicos a Berberá.

PARIS, 3.—En la declaración ministerial que mañana leerá el Gobierno, seguramente se tocarán estos puntos: aplastamiento de la especulación, mantenimiento de la cotización del franco, saneamiento de la situación financiera y reanimación de la económica.

El presidente del Consejo se propone cerrar el Parlamento después de las fiestas de Pentecostés, hasta el otoño.

Como se esperaba, el ministro de Trabajo, Frossard, ra anunciado que se retira de la minoría socialista y de dicho partido.

ASUNCION, 3.—Paraguay desea terminar la guerra con Bolivia, pero con la condición de que se le den garantías para las negociaciones inmediatas acerca del territorio del Gran Chaco.

PARIS, 3.—Después de tantear la actitud de los diputados en los pasillos, el presidente de la Comisi3n de Hacienda, señor Malvy, ha declarado que la Cámara votará la confianza al Gobierno Bousson y otorgará los plenos poderes.

Snn embargo, se ha dado cuenta de que uno de los actos del nuevo Gobierno será declarar las vacaciones parlamentarias en nueve de junio hasta el 31 de octubre.

Los cuatro puntos principales de la declaración ministerial son estos: aplastamiento de la especulaci3n francesa y extranjera, mantenimiento de patrón oro al nivel actual, reducir los gastos gubernamentales para que se nivele el presupuesto y resucitar la economía nacional.

Se cree que el Gobierno proyecta hacer reducciones en los altos sueldos de los empleados del Estado y en las pensiones de los veteranos de guerra.

Han sido prometidas reformas inmediatas en los impuestos, a fin de aligerar la carga que pesa sobre los industriales.

BERNA, 3.—Ayer se celebró el referéndum acerca de la petición de la introducción de un nuevo artículo en la Constitución federal.

Ha sido rechazado por 560.000 votos contra 426.000 aproximadamente.

Dieciocho cantones han rechazado el rpoyecto y cuatro han votado a favor.

El número de votantes ha sido el de 84 por 100.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 4 de junio de 1935. — Inauguración de la temporada de verano. — (Renovación total del aire de la Sala cada cinco minutos.) — Consuelo Cuevas y Varillas en la chispeante producción española

Dos mujeres y un Don Juan

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Se espera con impaciencia toda producción de James Cagney. La próxima se titula "POR EL MAL CAMINO".

CINE GADES

Martes 4 de junio de 1935. — Semana de Cine Selecto. Martha Eggerth en la deliciosa opereta

ERASE UNA VEZ UN VALS

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Norma Shearer, Fredric March y Charles Laughton en "LAS VIRGENES DE WIMPOLE".

Popular Cinema

Martes de 4 de junio de 1935:

El proceso de Mary Dugan

por María Ladrón de Guevara. — Producción "Metro", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Clotilde, esposa de Clovis, rey de Francia.

SANTO DE MAÑANA

San Francisco de Caracciolo, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes del Sagrado Corazón

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes del Sagrado Corazón

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Gobierno civil

SOBRE REUNIONES DE LAS SOCIEDADES OBRERAS RECIENTEMENTE ABIERTAS

Al medio día de ayer recibió a los periodistas el gobernador civil señor Armiñán, quien les manifestó que algunas sociedades obreras de las recientemente abiertas, según noticias recibidas, estaban molestas por la forma en que se tramitaban los permisos para reuniones por algunos alcaldes.

Para que todos estén de acuerdo en este asunto, se ha cursado a los alcaldes de la provincia el siguiente telegrama:

"Dígame urgentemente qué sociedades quedan clausuradas. Cuando algunas de las ya abiertas pidan celebrar reuniones o asambleas, comunique con detalles, así como la orden del día, a este Gobierno, para ordenar autorizaciones."

ENTREGA DE METALICO AL ALCALDE DE TREBUJENA

Me ha visitado—dijo el señor Armiñán—el alcalde de Trebujena, al que he entregado dos mil pesetas para los parados de aquel pueblo, producto de la función dada recientemente en el Gran Teatro Falla y de la colecta efectuada por las señoritas y señoras gaditanas, demás de un resto que tenía la Junta de Protección a Menores.

DON ELIAS AHUJA ANUNCIA UN NUEVO DONATIVO PARA PATERNA

Dijo también la primera autoridad civil de la provincia, que dón Elías Ahuja le llamó el sábado último por teléfono para preguntarle cuál era la situación de Paterna.

Entnnces—añade—cité al alcalde de esta localidad y con él fuí al domicilio del señor Ahuja, con el propósito de que no se molestase en venir a mi despacho, y allí el alcalde manifestó que salieron a trabajar un número determinado de parados, pero quedaba otro sin colocación.

Extremando su bondad conmigo y con Paterna, el señor Ahuja va a enviar un nuevo donativo en especie para estos parados.

Me dijo también el señor Ahuja—continúa hablando el gobernador—que había comenzado a estudiar el medio de poder hacer el alumbramiento de las aguas del mencionado pueblo antes de comenzar las obras del grupo escolar.

Yo—dijo el señor Armiñán—no encuentro palabras con que agradecer al señor Ahuja su labor, pero en esta sobriedad van, con mi gratitud, los mejores elogios.

LA GRAN SEMANA DE FIESTAS DE CADIZ

Según comunicó el señor Armiñán a los informadores, le ha dicho el empresario de la plaza de toros de esta capital que quiere celebrar una reunión con todos los que estuvieron en "Jandilla" y después aportaron cantidades para las corridas que han de darse en la proyectada "gran semana de Cádiz, y como yo estoy entre los primeros—añadió el gobernador—, iré a la reunión cuando quieran.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Fernando Cabellos, don Fernando Portillo, don Federico Rodríguez Piñero, cónsul del Ecuador, don José Jurado González, don Blas Moreno, diputado a Cortes don José María Pemán, don Gaspar Núñez Limón, don José A. Barrios, don Manuel Tallafé y don Francisco Borralla, presidente del Círculo Andaluz de la Habana.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando al alcalde señor Fernández Repeto:

Don César Arroyo, nuevo cónsul de Ecuador en Cádiz; don Camilo Gálvez, don José Aguyó, don Juan J. Granja, delegado de Hacienda, en visita de despedida.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 2: 13 vacunas mayores, 2.103 kilos.

En la Audiencia

ACTUACION DEL JURADO MIXTO EN UNA CAUSA POR PARRICIDIO. = EL FISCAL PEDIA EN SUS CONCLUSIONES 26 AÑOS Y ES CONDENADO A 6 Y 1 DIA

En la mañana de ayer, en la Sección 2.ª de esta Audiencia, nuevamente actuó el Tribunal del Jurado Mixto, en una causa del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, siendo la segunda vez que lo hace en esta capital. La primera, en otra Sala, contra el doctor Secades, y ésta, en la 2.ª.

En Algeciras y Ceuta ya actuaron también en actuaciones de Sala de esta Audiencia.

A las once comenzó la vista, presidiendo el presidente de sección, don Juan García Murga, actuando de magistrados don Luis López Martín y don Antonio María Vaca Barbudo, y de secretario el oficial don Baldomero Rodríguez Monje.

El ministerio público lo representa el teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco, y la defensa y representación del procesado, el letrado don José María Pérez Halcón y procurador don Francisco de A. Pérez Halcón.

Hecho el sorteo para la designación del Tribunal popular, resultaron doña Josefa Valero Jiménez, doña Amalia Zaur, doña Catalina del Valle, doña Jerónima Rodríguez, don Eduardo Tera, don Francisco Vega, don Santiago Valle y don Manuel Gómez, y de suplentes doña Josefa Jarela y don Manuel Terrera.

El procesado José González Ortega ocupa el banquillo y seguidamente se da lectura por el secretario a las conclusiones provisionales del Ministerio público, el que relata los hechos, manifestando que en el año 1929, Estefanía Sánchez Guerra, esposa del hoy procesado, marchóse del domicilio conyugal para vivir con sus cuatro hijos en el de Francisco Celis Quiñones. Desde tal fecha quedó totalmente rota la vida del matrimonio a tal punto, que desde entonces no se habían visto los esposos.

El 23 de noviembre de 1932, el procesado, en ocasión de atravesar la sierra del rancho "Levante o de García", del término de Algar, se encontró con su mujer, que estaba lavando ropa en el pozo de la finca; sin mediar palabra ni discusión alguna, rápida e inesperadamente hizo contra ella dos disparos con una escopeta de caza, causándole una herida en la región axilar izquierda, otra en el hipocondrio izquierdo y otra mortal de necesidad que le rozó las vísceras abdominales y a causa de ella falleció.

El hecho lo califica de un delito de parricidio, comprendido en el artículo 411 del Código Penal, de que es autor el procesado, y solicitaba la pena de 26 años, 8 meses y 1 día de reclusión mayor.

Las conclusiones de la defensa, en documentadísimo escrito, relata los hechos. Dice que concurre a favor del procesado las circunstancias y eximentes de trastorno mental transitorio, previstas en el número uno del artículo 8.º del Código Penal, o dicha eximente incompleta del número primero del artículo 9.º y la cuarta, quinta y séptima de dicho cuerpo legal, procediendo en tal caso la absolución por el primer caso, y el segundo, de acuerdo con la regla quinta del artículo 67 del Código Penal, imponer al procesado la pena de 2 años y 1 día de prisión correccional y accesorias y costas.

A la vista asiste numeroso público y está citado para declarar Francisco Fernández, por el representante de la Ley, que no comparece, y se da lectura a su declración.

Por la defensa comparecen Juan Fernández Núñez, Vicente González Medina, Cristóbal Ríos Motina, Cristóbal Ríos Ríos y Manuel García García.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, que fueron brillantísimos, de los señores Rodríguez Franco y Pérez Halcón, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que fué entregado a los señores del Jurado, que contestaron un veredicto de culpabilidad, estimando las circunstancias de la defensa, y el Tribunal estimó una circunstancia muy calificada, condenándole a su grado mínimo a 6 años y 1 de prisión.

El señor Pérez Halcón recibió numerosas felicitaciones.

OTRO JUICIO EN LA SECCION 1.ª ANTE EL TRIBUNAL DE DERECHO

En la Sección 1.ª ocupó el banquillo Juan Cotado Toledo, procesado en el Juzgado de Instrucción de Algeciras por el supuesto delito de estafa, para el que solicitaba el Ministerio público la pena de 6 meses y 1 día de prisión menor, y la defensa, a cargo del letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sección 1.ª se suspendió por no haber comparecido los procesados.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 4 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Díos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACION

La efectuó en esta Comandancia Militar, el teniente de Artillería don Julián López Cabrera, incorporado de permiso.

VISITAS

Visitaron al comandante militar de la plaza, general Mena, el delegado de Hacienda señor Granja, y el cónsul de Ecuador señor Arroyo.

Vida marítima

La jornada de ayer ofreció gran interés por la llegada de diversos correos a nuestro puerto: uno de ellos el trasatlántico español "Manuel Arnús", que llegó procedente de Veracruz, Habana, Nueva York y Vigo, con 31 pasajeros y 115 de tránsito para Barcelona, puerto para donde salió después de descargar la gran cantidad de carga general que traía consignada al nuestro. De este buque desembarcó pasando al Hospital de San Juan de Dios, afectado por una bronconeumoní, el fogonero Miguel Marín.

Otro de los correos entrados lo fué el de Fernando Póo, trasatlántico "Legazpi", llegado de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas, con 23 pasajeros para Cádiz y 35 de tránsito para Barcelona, además de un importante cargamento. Este buque siguió viaje por la tarde para Barcelona.

Además de estos correos tomaron entrada los de las Islas Canarias "Villa de Madrid", llegado de Tenerife, con 96 pasajeros para Cádiz y 31 para Barcelona, además de carga general, saliendo seguidamente para Barcelona, y la motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona con gran cantidad de carga general y 11 pasajeros, saliendo a las tres de la tarde con rumbo a las Islas Canarias.

Por la tarde del domingo salió el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que lo hizo para Barcelona y escalas.

También llegó el vapor español "Aragón", procedente de las Islas Canarias, con gran cantidad de carga general, saliendo para Bilbao y escalas.

Motobarco español "Arnabal Mendi", procedente de Sevilla, con carga general.

Salieron:

Vapor "Mogador" para Sevilla, con carga general de trasbordo de América.

"Ciudad de Melilla", que lo hizo para Sevilla con cargamento de trasbordo de Canarias.

Velero "Nebril", llegado de Huelva con carga general, y que salió para San Fernando.

Bergantín goleta "Industria", que salió para Viveros con sal.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el delegado marítimo don Manuel Varela la visita del vicealmirante inspector excelentísimo señor don Javier de Salas, jefe de Estado Mayor de la Armada, en visita de despedida.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El subdelegado marítimo de Marbella, en telegrama del 31, ha comunicado que habiéndose paralizado los trabajos de desguace del muelle de hierro de aquella rada, quedando columnas sin extraer a flor de agua, siendo peligroso para la navegación, debe dársele un resguardo de 30 metros a la luz roja que está instalada provisionalmente en la punta del muelle.

Mejoras en el servicio local de Correos

El Ministerio de Comunicaciones a propuesta del Administrador Principal de esta Ciudad ha autorizado el establecimiento de recogida en auto de la correspondencia depositada en los buzones; reparto de la correspondencia urgente en autos y colocación de diez buzones de columna en los sitios céntricos de la población, mejoras que han de redundar en un beneficio del público y que regirán a partir del mes próximo, previa la subasta por 40.000 pesetas de la correspondiente conducción que tendrá lugar el día 6 de julio venidero.

Los buzones serán colocados tan luego sean recibidos en esta Ciudad.

Además se estudia el establecimiento de una Estafeta con todos los servicios en Puerta de Tierra y un tercer reparto de los Carteros, mejoras que quedarán implantadas en breve plazo.

Felicitamos al Administrador Principal de Correos don Luis María Rivero por el éxito de su gestión para perfeccionar los servicios que dirige.

ERRATA

Por un error, fácilmente disculpable, en la amplia información que publicamos el pasado domingo sobre la interesante visita efectuada a esta Base Naval por el excelentísimo señor Almirante jefe del Estado Mayor Central, don Javier de Salas, aparece un concepto que, como quiera que hace variar el verdadero sentido, creemos conveniente aclararlo en evitación de torcidas interpretaciones.

Al reseñar la visita llevada a cabo por el mencionado Almirante a la llamada Fábrica Nacional de Torpedos, enclavada en el término de esta capital, y referirnos a la nave allí levantada para dedicarla a trabajos mecánicos, decíamos que existen "precintadas" varias máquinas, cuando en realidad debería decir "presentadas".

Con esta aclaración, queda establecido el verdadero estado en que se encuentra el material de referencia.

El exministro de Comunicaciones señor Jalón, pasó el domingo en Cádiz

El domingo saludamos en Cádiz al ex ministro de Comunicaciones, don César Jalón, quien según nos dijo vino a pasar el día en Cádiz con sus familiares y algunos amigos.

Hospital de San Juan de Dios

El pasado Domingo 2 del actual se administró la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos albergados en dicho Establecimiento, comulgando casi todos por su propia voluntad, previa preparación de los mismos por el Capellán del Establecimiento don Pedro de los Ríos.

A las ocho y media y en el altar de la Sala del Cristo, ceelbró el Santo Sacrificio de la Misa el Prioste de la Hermandad don Rafael Aubray Navarro, el que pronunció una elocuente plática alusiva al acto que se celebraba, administrando seguidamente la Comunión a los Hermanos, empleados y familias de los mismos; terminada la Misa se procedió a administrar la Sagrada Comunión a los enfermos en sus respectivos lechos, organizándose seguidamente la procesión que recorrió las enfermerías, dándose la bendición con el Santísimo Sacramento en las mismas, procediéndose a la reserva en el oratorio privado del Establecimiento.

Durante la Misa pulsó el armonium el señor Cuadro, cantando algunos motetes los señores Domínguez y Jiménez.

Asitsiero na dicho acto los hermanos señores Bedoya, Aubray, Dolarea, Iraola S. de Tejada, Ramos Boix Contreras, Martel, Roquette Blázquez (D. M.) Fernández Loaysa Mejía, Merello, Supervielle, Estrada Reynaldo Jiménez Alfaro González Villegas, García Pérez, Iraola R. Guerra y Treviño.

Se sirvió de desayuno a los enfermos chocolate, café con leche y bollos.

A las doce y media se les sirvió el almuerzo compuesto de sopa de arroz con picadillo de jamón, habichuelas verdes, pichones, merluza rebosada postres de dulces, cafeé, vinos y cigarros; y por la noche, sopa bistek ruso con tomates y té.

La casa se encontraba exornada como de costumbre con el mayor gusto, contribuyendo al mayor explendor las obras que se llevaron a cabo de resanado, blanqueo y pintura de las enfermerías, patio y otras dependencias como así mismo las fachadas del citado Hospital.

Enviaron flores para exornar las enfermerías varios particulares y el Excmo. Ayuntamiento, que, a petición del Hermano Mayor, envió dos jardineros con flores para exornar la sala de Columnas.

También se estrenó el nuevo toldo en el patio del edificio que por iniciativa de al que fué Superiora de dicho Hospital Sor Genoveva Hernández, hoy Superiora del Hospital Provincial de Alicante, donó la Comunidad al Establecimiento.

La nueva Superiora Sor María Isaguirre Mendizábal, recientemente nombrada, ha sido muy felicitada por su nombramiento y por el hermoso aspecto que presentaba dicho Establecimiento.

SOCIEDAD

En los exámenes verificados el pasado sábado en el Instituto de esta capital, aprobó el de Ingreso el simpático niño Francisco García Jiménez.

Le damos la enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares y profesores del Colegio de San Felipe Neri.

En el día de ayer, y en el Instituto provincial, efectuó brillantes ejercicios para el examen de Ingreso la pequeña y monísima niña María del Carmen Gilabert González-Villegas, hija de nuestros buenos amigos los señores de Gilabert (don Juan).

Nuestra felicitación más sincera a tan aventajada alumna, así como a su profesora, señorita Josefa María Oliveros Quero, y a los padres de la pequeña.

En vista de haberse agravado en la dolencia que sufre nuestro respetable convecino don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa, celebraron ayer tarde consulta los doctores don Rafael Gilardón, don José Agudo y don Manuel Barrios.

Muy sinceramente celebraremos el restablecimiento del enfermo.

En vista del estado de éste, hoy se espera a su hijo, procedente de Madrid.

Toiles Sedamatt, para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

Ha terminado el primer año de profesorado en la Escuela de Comercio, habiendo obtenido dos matrículas de honor, así como ha cursado con brillantes notas el sexto año de violín en el Conservatorio de Música, la simpática señorita Concepción Lage Arenas, hija de nuestro antiguo amigo, acreditado comerciante en esta plaza don Roque Lage Paradas.

A las muchas felicitaciones que reciben tan aventajada alumna y sus padres, unimos las nuestras muy sinceras.

En la tarde del domingo se verificó en la paroquia de San Lorenzo el bautismo del recién nacido hijo de los señores de Domínguez López (don Antonio).

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don Juan Caña, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Carlos, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por don Manuel López Jardín y doña Rosario Ragajo Martín.

En la parroquia de San Lorenzo tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Fierro Pedrero con el joven don Rafael Rey Cabello.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Francisco E. Puelles, siendo testificado el acto por don Antonio Janza y don Antonio López.

En el tren exprés llegó el comisario de Policía de la provincia, don Fernando Fagoaga y Arribarrena.

En el mismo tren, y acompañado de su distinguida esposa, llegó a ésta el marqués de la Vega de Sagra.

Marchó a Madrid, después de pasar el día en ésta, el diputado a Cortes por Canarias, don Bernardino Valle.

A Sevilla marchó don Guillermo Macpherson.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino) la primera Comunión de la monísima niña Asunción Vicente González, hija de nuestra estimada convecina doña Celes González, viuda de Vicente.

El altar de la Santísima Virgen se encontraba delicadamente exornado con profusión de flores del tiempo, y, tanto él como los demás de la artística capilla profusamente iluminados.

El rector de la misma, muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, antes de darle la Comunión, dirigió una sentida y fervorosa plática a la nueva comulgante.

La capilla se encontraba ocupada por numerosas personas de la amistad de la señora viuda de Vicente.

El acto fué armonizado por los señores Sánchez Soler y Cuadros, que interpretaron escogidas composiciones durante la Misa.

En el domicilio fueron obsequiados los concurrentes.

Nuestra felicitación a la feliz niña y a su señora madre.

En la tarde del domingo tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Gregorio Manuel Pacheco y García de Meneses, que falleció confortado con los auxilios espirituales (q. s. g. g.).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey. Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo los parientes del finado y numerosas personas de sus amistades.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Una vez más reiteramos a sus hermanas y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En las Escuelas "Católicas de Ntra. Sra. del Rosario y San Antonio (Vulgo Viña)

El pasado domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar en la capilla de dichas Escuelas, la función principal del solemne tríduo que se ha venido celebrando en estos días en honor de su excelso Patrón, San Juan Bautista de la Salle.

Al acto asistieron el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, los señores de Bueno, insignes bienhechores de las Escuelas; Agrupación de Antiguos Alumnos, Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, Agrupación El Porvenir y un número bastante crecido de señoras y señoritas simpatizantes.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el capellán de la Casa, don Francisco González Macías, ministrado por don Carlos Cuevas y don Juan González Macías, pulsando el armonium el señor Verdi, siendo la parte musical del maestro Haller e interpretándola un conjunto de Antiguos Alumnos.

Pronunció muy elocuente sermón el muy ilustre señor don José Benítez Duarte, canónigo de esta Santa I. Catedral.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron todos al salón de actos, donde por el presidente de la Agrupación de Antiguos Alumnos, señor Alonso, se expuso el significado del acto.

Habló después el señor Rosales, y a continuación pronunció unas palabras nuestro virtuoso Prelado, haciendo resaltar cuanto se debía a los señores de Bueno por cuanto hacen por las obras católicas y de Patria.

Terminó el acto dando el Prelado la bendición a todos los reunidos.

Inmediatamente se dsecorren las cortinas que cubrían tres pinturas del afamado artista don Emilio Macías, que fueron muy celebradas.

Por el coro se entonó el himno de San Juan Bautista de la Salle, terminándose el acto en medio de los mayores vítores.

Por la noche tuvo lugar una velada teatral organizada por los miembros de la Casa Social, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos y en verso, original de don Adrián Sáinz y música de don José Verdi, titulada "La ciencia es de esperar", siendo muy aplaudidos actores y orquesta.

En segundo lugar se representó el prólogo de la obra pemantina titulada "Cuando las Cortes de Cádiz", siendo muy aplaudidos todos los intérpretes.

Finalmente se puso en escena la parodia del drama "Don Juan Tenorio", en un acto y en verso, original de Javier de Burgos, titulada "Juan el Perdío".

En esta obra pudimos apreciar la bastante comicidad de los señores Pacheco y González, y el "buen humor" del señor Bermúdez.

Nuestra enhorabuena a todos por la lucidez que han revestido estos actos.

G.

Sección marítima

DEPORTES

La Copa de España

Cuartos de final

EN EL METROPOLITANO

EL SEVILLA SALE A MATAR HOMBRES Y LO CONSIGUE, ANTE LA PASIVIDAD DE LA FEDERACION NACIONAL EN PLENO

Eqipos:

Athlétic.—Pacheco, Mesa, Alejandro, Arocha, Marculeta, Peña, Lafuente, Marín, Elicegui, Chacho, Sornichero.

Sevilla.—Eizaguirre, Deva, Euskalduna, Alcázar, Epelde, Fede, López, Torrontegui, Campanal, Corton Bracedo.

Arbitro: Steimborn.

Campo: Stadium Metropolitano.

Tantos: Athlétic, dos. Elicegui, (1); Lafuente, (1).

Sevilla, dos, Corton (1); Bracero (1).

LA IMPUNIDAD TOLERADA

Madrid, 3.—Presenciaron el partido o como ustedes quieran llamarlo de ayed en el Metropolitano veinti tantas mil personas y a ellas individualmente y en conjunto me dirijo para que me respondan a esto: ¿Fué lo de ayer un partido de fútbol? ¿Es misión de un cronista deportivo, reseñar una insubordinación con las agravantes de premeditación y alevosía? Lo de ayer del Estadio Metropolitano le caería mejor a la pluma del compañero encargado de la información de sucesos. Porque no puede haber crítica ni reseña de fútbol donde no hay fútbol.

Es posible que algún directivo sevillista de los que ocupaban el palco oficial y tuvieron la audacia de ponerse en pié para aplaudir el tanto del empate del Sevilla, este a estas horas celebrando el éxito de su equipo y fluyéndose con el penasmiento de que el Sevilla va camino de la final. Estos hombres que ocupan las Directivas de muchos Clubs, son los únicos culpables del estado de descomposición a que el fútbol ha llegado y del instinto fraticida que sin represalia alguna por parte de los órganos superiores constituye el único norte de muchos onces que andan por esos mundos. Pero yo he de remitirme a la impresión que sacó de un modo unánime el público del Metropolitano, contando conque en ese público hay una mezcla cerrada hacia el deporte de la región centro. Es que lo ocurrido ayer en el campo Metropolitano dificilmente tiene par en toda la historia del fútbol español. Yo al menos en treinta años de fútbol, entre jugador en activo, espectador y crítico, no recuerdo un mayor bochorno para ese concepto limpio y recto del deporte que a todos nos corresponde mantener.

Si yo fuera un crítico que me dejara llevar de las vehemencias, motivo tendría más que sobrado para lanzarme a ese exabrupto legítimo a veces, pero impropio de las personas que acostumbran a no perdre el control sobre sí mismas. No soy tampoco por otra parte un crítico que tema decir en todo momento la verdad. No me ata nada a nadie y esto me concede una libertad de expresión que el público habrá de agradecerme y a mí mismo habrá de producirme la satisfacción de un deber cumplido. Y así diré:

El Sevilla no salió ayer a jugar al fútbol. Apenas pitó el señor Steimborn el comienzo del partido, el medio ala que recogió la entrega del centro delantero lanzó el balón al público de un patadón con todos los agravastes. Otra vez el balón en juego, medios y extremos sevillistas lo proyectaron de nuevo fuera de línea. Esto ocurría a los cuatro minutos de comenzada la pelea. Primero, sorprendió al público; luego, levantó en él la lógica indignación que aquel antideportivo proceder se merecía. La respulsa unánime de los espectadores frenaron un poco a los sevillanos. Esto permitió jugar al Athlétic durante quince minutos de tal modo que el Sevilla no era enemigo para él. Allí no mandaban por juego nada más que los rojiblancos. Por juego, el porvenir para el Sevilla iba acusándose por momentos muy en descalabro irremediable. Llegó en esto el primer tanto athlético, y el Sevilla cambió de táctica. En vez de lanzrase a echar balones fuera, se dedicó de un modo abusivo y condenable a la caza del hombre. Y cayó Lafuente víctima de una entrada sucia que ya le dejó inutlizado para el juego. Reparó Lafuente y siguió en el campo ranqueando y reservándose de nuevos posibles golpes al ver que la táctica sevillística se generalizaba contra el resto de sus compañeros. Y quiso el Destino que fuese el mismo Lafuente el que en un esfuerzo sobre humano marcase el segundo tanto para el Athlétic. Nunca lo hubiese hecho. Aquel segundo tanto y la acetnuada presión athlética motivó el clarinazo andaluz de fuego a todo pasto. Y presencamos el suceso mos, ha registrado seguramente el más antideportivo que, como decafútbol español. Cayó Chacho con un brazo hecho tiras, cayó Marín, al que solo la Providencia le salvó de un hachazo mortal de necesidad dirigido por Fede. Y otdo esto ante la pasividad de un árbitro insensato y sin concepto de ese sentimiento de humanidad que hasta en el deporte debe unr a los hombres, y ante la indiferencia de toda la Federación Nacional en pleno que desde un palco presenciaba desde un principio lo que en el campo acontecía.

Llegó después el choque de Lafuente con Eizaguirre, en el que el capitán athlético sufrió la fractura de una pierna. Choque en el que siempre justos hemos de proclamar no tuvo la menor participación ni culpa el meta sevillano. Es más, vimos a éste afligido ante la gravedad del accidente. No así a otros compañeros de equipo suyo, que en lugar de aminorra la dureza por el caso lamentabilísimo, la siguieron acentuando y cogiendo la ocasón de la desorientación athlética, con solo nueve hombres y medio en el campo—pues Chacho seguía inutilizado—, se metieron por las bravas y sin perdonar nada en el terreno ropiblanco y hachazo va, hachazo viene, lograron presionar ante el desconcierto de la muchachada athlética y del público, que no acertaba a recobrarse entre extrañado y dolorido por el espectáculo que se le ofrecía. Y aún cayó luego también de mala manera Sornichero, y aquello llevaba las trazas de terminar en una verdadera matanza, sin que árbitro ni federativos nacionales presentes tuvieran el rasgo de una amonestación, de una medida preventiva y de alta necesidad.

Nueve hombres rojiblanco en el campo, cohibidos, amedrentados, perseguidos por toda clase de peligros, y once sevillistas sin enmienda ni arrepentimiento en su proceder. Y así empató el Sevilla. Por las bravas. Por juego y con el Athlétic con sus once hombesr intactos no lo hubiera logrado nunca. Mejor que yo lo saben esto los propios sevillistas. Faltaban cinco minutos para terminar. Mucha gente comenzó a desfilar asquiada y prometiendo no volver al fútbol. Con ellos iba yo. Yo no puedo cumplir este designio de no aparecer ya por un campo de juego. Pero me queda la obligación a cumplir, y la cumplo a gusto, protestando por todo lo que de respetable tiene el deporte, por todo lo que de humanidad y de sagrados principios debemos defender unánimes del suceso registrado en el pradera metroploitana.

A mí me gustan esos que llaman equipos coperos. Me agrada porque así debe ser el deporte, el brío en los hombres y el entusiasmo en la empresa en la que están erolados. Pero una cosa es el brío y otra lo que ayer nos enseñó el Sevilla, que ninguna persona con una elementable noción de lo que significa deporte y deportividad puede aceptar.

El Sevilla debe haber regresado satisfecho de su actuación a la sombra de la Giralda. Ya tiene eliminado al Athlétic. Pero si sus directivos y sus equipiers bucean un poco en sus sentimientos, yo doy por seguro que algunos, por no deeir todos, apartarán un poco arrepentidos de su pensamiento el desagradable recuerdo de la tarde de ayer.

Al Athlétic, ¿qué he de decirle? Si yo tuviera mando en el club y mi mando fuera el que decidiera, la muchachada athlética no iría a Sevilla. ¿Para qué? ¿Qué le espera en Sevilla? Después de lo que en su propia casa los sevillistas han hecho con él, ¿en qué porvenr deben ya fiar en la propia casa de los que tan cruelmente les vejaron y maltrataron físicamente? Yo no iría. Y toda la afición madrileña tengo la seguridad ha de estar conmigo. No ir y luego pase lo que pase. Un deber de propia estimación y de decoro deportivo así lo exige. Bien que por una vez y amparados en la impunidad la incorrección encarnada en once hombres haya escarnecido a la región Centro. Pero, ¿que la región Centro vuelva a meterse en la boca del lobo por propia voluntad Eso no es admisible. Que jueguen los sevillanos solos o con quien se atreva con ellos en plan de recusables violencias.

Como decíamos, el suceso de ayer fué presenciado por el Comité Nacional en pleno. El Comité Nacional tiene de un modo oficial condenado y sancionado el juego violento. ¿Qué medida va a tomar el Comité Nacional con quienes de tal modo vejaron en presencia de su autoridad lo estatuído en normas de corrección y de deporte? Seguramente ninguna. Y si el Athlétic, en presencia del Comité Nacional en pleno fué escarnecido como lo fué en la tarde de ayer, ¿a qué no se expone yendo a Sevilla, con la aspración de ganar, y sin la garantía cuanto menos sobre el papel de la presencia de todo un Comité Nacional en pleno? Después de lo ocurrido ayer, el Comité Nacional no puede tomar ninguna sanción contra el Athlétic si por instinto de conservación se niega acudir a Sevilla.

Y nada más, lector. Con lo dicho basta. Esto del deporte, atl como se va poniendo va a convertirse en un coto, en el que no van a poder entrar las personas que se estimen un poco a sí mismas.

MARCADOR

Un empate a dos. Ya conocéis la historia.

Marcó primeramente el Athlétic al recoger de un soberbio testarazo Elicegui un golpe franco sacado por Alejandro. Un gol grande por su ejecución a cargo del irundarra.

El segundo tanto athlético lo consiguió Lafuente, al recoger de bolea con la izquierda un balón desviado por Elicegui.

Marcó el Sevilla su primero al aprovechar su interior izquierda un momento de embrollo y desconcierto frente a la meta athlética. ?

El Sevilla logró el del empate por mediación de Bracero, al rematar un balón salido hacia la izquierda que el extremo sevillista aprovechó sobre la marcha.

STEIMBORN

De Steimborn no queremos apenas decir nada de tanto como podríamos decir. Solo haremos constar que en el atentado cometido ayer en el Stadium Metropolitano, como primer cómplice figura ese mal árbitro que responde por Steimbern.

RIENZI.

BETIS, 1; SABADELL, 1.

Sevilla, 3.—Resultado inesperado fué el que se produjo el domingo en el campo del Patronato. El Betis no logró vencer al Sabadell en su campo y terminó el partido con la igualada a un tanto.

La afición salió defraudada del campo de juego ante la actuación ineficaz e infructuosa que tuvo la delantera bética. Claro está que otros factores importantes influyeron de manera decisiva en la lucha.

Y no cabe duda de que una de las causas principales fué el hecho de que el Betis sólo dispuso de diez jugadores durante gran parte del partido, porque a los treinta minutos de juego, en una lesión, se vió privado de su gran medio Peral.

Además faltaba en el Betis el medio centro Gómez, jugador que era el más indicado para una pelea de las características del encuentro Sabadell-Betis.

Indiscutiblemente ocurrió lo que ocurrió porque el Sabadell logró imponer su modalidad. Esto es, su juego destructivo unido a una extraordinaria violencia. Pero lo curioso es que el Betis, equipo muy calificado como copero y de gran pauta que le marcara el equipo dureza, no lograra contrarrestar la catalán.

El Sabadell causó una grata impresión desde el punto de vista de su juego peculiar. Esto es los catalanes no hicieron el domingo un juego vistoso y espectacular, pero en cambio demostraron cómo no en balde han superado frecuentemente al Español y al Barcelona, equipos veteranos en la lucha, en los campeonatos regionales.

De todas suertes el Betis no tuvo fortuna el domingo. Se dió el caso de que desperdiciara un penalty y el autor de esta mala jugada fué precisamente el jugador, cuya actuación estuvo muy por encima de todos los demás elementos de ambos equipos. Nos referimos al internacional Lecue, figura de primera actualidad en estos días, no solamente por sus méritos particulares, sino por el hecho de que se está dilucidando su traslado, que se disputan varios clubs poderosos.

Después de Lecue, destacaron en el Betis los defensas y Caballero, y en el Sabadell fueron los hombres cuya actuación fué más destacada el portero, los defensas, Font y Parera.

Arbitró el encuentro el madrileño Melcón. No cabe ningún pero que oponer a su imparcialidad, pero en cambio sí se le puede achacar gran parte de culpa en que el partido se desarrollara en un tono de dureza poco recomendable.

Resumen, que el Sabadell salió decidido a destruir el juego de sus contrarios y a vender cara su derrota y lo logró plenamente, y que a pesar de su indiscutible buena forma, conocimientos y veteranía, le ha de costar trabajo al Betis superar el enorme escollo que constituye el juegar el partido decisivo con el Sabadell en su guarida.

—:—

Desde los primeros momentos se pudo apreciar cómo la delantera sevillana no estaba acompañada por la suerte. En seguida Adolfo desperdició una inmejorable ocasión para batir a Masip.

También se inició rápidamente el juego violento del Sabadell, equipo al que en los primeros minutos se le castigó con dos faltas seguidas debidas a Font.

Al cuarto de hora de juego, el Betis tuvo una ocasión muy propicia para encauzar convenientemente el partido. Morral tocó el balón con la mano y el claro penaty fué concedido por el árbitro. Lo lanzó Lecue, pero por encima del travesaño y no fué tanto.

A continuación fué Rancel el que por precipitarse desperdició una ocasión favorable.

Por su también los delanteros catalanes no acertaron a resolver aquellos momentos que se les presentaron propicios. Por ejemplo, en dos ocasiones seguidas, Parera y Gual, solos ante el portero no acertaron a batirle.

Luego son Saro y Unamuno, los que no aprovechan otras jugadas fáciles para marcar y Adolfo que por precipitarse falló un balón seguro. La presión del Betis es intensa, pero no consigue sacar provecho de ella.

En cambio, el Sabadell fiel asimismo acentúa su dureza por momentos y consecuencia de ella es que a los treinta minutos de juego en una jugada desgraciada se lesiona el sevillano Peral, que tiene que abandonar el campo de juego, para ya no reaparecer.

Los últimos quince minutos del primer tiempo son de un dominio bético agobiante, pero el Sabadell se defiende bien y llega el descanso sin que el marcador haya tenido alteración.

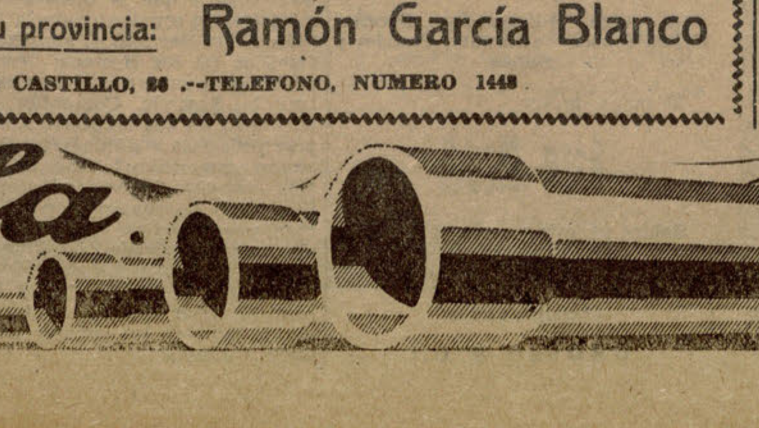
En la segunda parte el Betis reaparece jugando con mucho empuje, pero prono ste aprecia cómo los jugadores persisten en sus fallos del primer tiempo y Adolfo y Unamuno no saben sacar provecho de los momentos en que el hacer tanto se les puso muy fácil.

El Sabadell está completamente replegado y ello se debe principalmente a Lecue, que con su entusiasmo y acierto consigue volcar a sus compañeros sobre el enemigo.

Cuando la presión del Betis es más intensa, se escapa Gual y desde un ángulo envía un tiro fortísimo que Urquiaga devuelve con muchos apuros. Parera que viene lanzado, lo recoge y lo manda a la red. Iban veintidós minutos de juego.

Después de desperdiciar Calvet una buena ocasión, a los treinta minutos se produce el empate. Caballero desde lejos manda un tiro fuerte que por el ángulo llega a la portería de Masip.

Luego, el Betis, consigue otro gol. Iban treinta y cinco minutos cuando un saque de esquina lanzado por Lecue se armó un gran lío



ante la puerta y alguien, no se sabe quién, metió el pie y mandó la pelota a la red. Como hemos dicho, Melcón no concedió la jugada.

El Sabadell se repliega por completo y tratade defender por todos los medios posibles el resultado. Lo consigue porque el final del partido llega sin que el empate a un tanto se haya transformado.

Los equipos fueron:

Betis: Urquiaga; Arezo, Aedo; Peral, Larrinoa, Lecue; Saro, Adolfo, Unamuno, Rancel y Caballero.

Sabadell: Masip; Morral, Blanch; Argemí, Font, Gracia; Sangüesa, Calvet, Gual, Barceló y Parera.

ZARAGOZA 1. — OSASUNA 3

Zaragoza, 3.—A las órdenes del señor Iturralde se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Osasuna: Urreaga, Muguiro, Recarte; Valentín, Cuqui, Urdiroz; Castillo, Iturralde, Vergara, Paco Bienzobas y Catachus.

Zaragoza: Lerín, Gómez, Alonso Pelayo, Municha, Ortuzar; Ruiz, Amestoy, Escuer; Tomás y Primo.

A las cuatro y media dió comienzo el partido. En sus principios hizo el Zaragoza un magnífico encuentro. Salieron sus hombres con mucho entusiasmo y el esfuerzo inicial se traducía en un gol, que había de resultar el único de este bando, a los dos minutos de comenzar el juego. Amestoy, que había recibido la pelota de Tomás, la coló en la red osasunista de una bolea imparable al ángulo.

Animados con el tanto, los zaragozanos mantuvieron su superioridad y su ofensiva durante diez minutos. Después, el Osasuna consiguió dar la vuelta al partido y su delantera empezó a bordar magníficos avances, que no encontraban la resistencia en las defensas locales.

El acoso avarro tuvo su consecuencia a los treinta minutos, en que este equipo conseguía el gol de empate. En un tiro hecho por Iturralde, el portero zaragozano Lerín consiguió intervenir, interrumpiendo la pelota, pero sin detenerla. Catachus la recogió de cerca, enviándola a la red.

Reaccionó el Zaragoza unos momentos antes del descanso. Cuajó algunos avances. En uno de ellos, a los iuarenta y dos minutos, llevado por el ala izquierda, Primo se disponía a chutar, cuando fué desposeído de la pelota por Muguiro, que se la quitó con la mano. En medio de enorme espectación fué decretado el penalty. Los jugadores aragoneses en neneral rehuyeron lanzarlo para esquivar la responsabilidad de acompañarles la desgracia en el tiro. Y se encargó de tirarlo el menos adecuado: Pelayo, que como cabía presumir lo echó a las nubes.

Con este lamentable fallo puede decirse que el Zaragoza perdió el partido. En este tiempo resultó lesionado de alguna consideración en la cabeza el aragonés Amestoy, que al reaperecer para la segunda parte llevaba la cabeza vendada.

Al empezar el segundo tiempo, los chubascos que había descargado ya a ratos durante la primera parte, se intensificaron y el terreno se puso en pésimo estado. El público, a pesar de ello, aguantó pacientemente en sus localidades.

También en ese tiempo tuvo el local un buen comienzo.

El Osasuna marcaba su segundo tanto a los dieciocho minutos. Se derivó de un centro de Catachus. Vergara recogió la pelota y de un tiro sesgado por bajo volvió a batir a Lerín.

Faltaban cinco minutos para acabar y se hallaba el equipo local en pleno desconcierto, cuando el Osasuna marcó por tercera vez.

Consiguió este gol, que afianzaba su victoria, Vergara, de un tiro al ángulo.

El partido resultó lo que debía ser: una victoria para el Osasuna. El bando navarro superó casi siempre al local. En sus líneas hubo seguridad y cohesión. El entusiasmo lo hicieron con creces. Iturralde, Vergara, Bienzobas fueron los mejores del conjunto pamplonica. El medio centro navarro, Cuqui, superó por completo a su rival Municha.

El Zaragoza tuvo a su primer enemigo en la lluvia. Sus hombres, acostumbrados siempre a terreno seco, encontraron en el blando terreno una dificultad grande. Además, le fallaro todas sus líneas. Hicieron los maños tal vez el peor artido oed la temporada. Fallaron sus zagueros como línea, aunque Gómez hizo un buen ecnuentro; Lerín no tuvo la seguridad de otras veces: en la línea eje de nada sirvió el esfuerzo de Pelayo, muy trabajador junto a los fallos de Municha, y en la delantera, en la cual el único hommre peligroso era Amestoy, al resultar éste lesionado dejó de haber quien fuera capaz de hostigar la portería contraria. Al reaparecer, la cabeza vendada, Amestoy siguió jugando con ardor pero sus facultadees físicas habían quedado muy mermadas.

Iturralde arbitró con acierto.

BARCELONA, 2; LEVANTE, 2

Barcelona, 3.—Una acogida plena de simpatía la que recibieron los representantes del barrio marítimo valenciano. Muy pequeñitos, muy poquita cosa, no se pensó que podían ser los que pusieran en el trance de la eliminación al potente equipo de Las Corts.

Dió comienzo el juego y hasta el primer cuarto de hora siguió el equipo forastero contando con las simpatías de los espectadores.

Jugaban bien, ponían agilidad en sus intervenciones, entusiasmo, vivacidad, pero no conseguían goles. El Barcelona, con su mayor fondo, llegó a hacerse dueño de la situación. Marcó un tanto, y se suponía que la serie numerosa que ellos habían calculado se iba a producir.

Pero no contaron con que además de aquellas facultades necesarias para todo deportista, estos muchachos sabía jcgar al fútbol, y sobre todo, poseen dos interiores de clase magnífica. Uno de ellos, Felipe, superior en todo al mejor de los atacantes azulgranas. Hombre peligroso, conocedor absoluto del fútbol, rapidísimo y buen chutador. En compañía de sus colaboradores del ala izquierda, Aparicio, y del otro interior, Artigas, puso en jaque toda la tarde a los defensores del marco catalán, que dicho sea de paso, no estuvieron a la altura de su fama.

Dominaron los azulgranas, pero no supieron o no pudieron ejecutar las jugadas apropiadas y exigibles a su categoría. Ni individualmente ni en conjunto, hubo cosas dignas de mención especial. Hombres como Nogués, Ventolrá y Raich que en otras ocasiones han sido los que han conducido al triunfo a su equipo, ayer no acertaron a igual tan siquiera la labor que sus antagonistas realizaron.

El meta barcelonés tuvo gran culpa del segundo tanto logrado por los valencianos y en otras muchas ocasiones no supo actuar con el suficiente acierto y rapidez. Claro es, que tuvo una pareja de defensa poco compenetrada y decidido. Alcoriza, salió acompañando a Arana en 1 aretaguardia, y tuvo una tarde fatal. Falló continuamente y nunca llegó a tiempo de detener a los ágiles delanteros enemigos.

Bergessy, fué el único medio que acertó en su cometido, y por los delanteros, Escolá fué el mejor. Le siguió en méritos Cabannes, pero sin que ninguno ejecutase cosas de extraordinario valor.

Se alineó el uruguayo Fernández, que demostró poseer excelente clase. No estuvo bien. Tuvo muchas indecisiones, pero en algunas intervenciones demostró que hay algo.

Equipos:

Barcelona: Nogués; Alcoriza, Arana; Pedrol, Berkessy, Franco; Ventolrá, Raich, Escolá, Fernández y Cabannes.

Levante: Vidal; Calpe, Núñez; Puig I, Dolz, Pordrás; Puig II, Artigas, Calero, Felipe y Aparicio.

Los primeros momentos corresponden al equipo forastero. La delantera del Levante ataca desde las primeras jugadas y consigue llegar a desbordar a la defensa enemiga. Es aplaudida esta salida impresionante de los animosos muchachos valencianos. El Barcelona, más sereno, poco a poco se impone y son los azulgranas los que inauguran el marcador.

Se produce el tanto a los quince minutos. En una pelota sacada por Nogués, Fernández logra desviarla con la cabeza hacia el centro del campo, y Escalá, bien colocado y decidido remata de fuerte tiro el primer gol de la tarde.

El empate se produce a los veintinueve minutos. Es una avance de Puig II, que aprovecha un fallo de Arana. Dribla a algunos contrarios que salen a su paso y envía un buen centro. Artigas entra rápido, rematando fuerte. Nogués tropieza el balón pero no logra blocarlo.

Poco dura el empate. Una combinación del ala izquierda barcelonés da ocasión a Escolá para remaa rtcon la izquierda un fuerte disparo que es el segundo tanto para los suyos.

Parece que el encuentro va a finalizar con la victoria mínima de los catalanes, pero a los treinta y siete minutos se escapa rápidamente el extremo izquierda Aparicio, se interna sin que nadie logre interceptar la peligrosa jugada, y de un tiro rosa logra colocar el tanteador con empate a dos. Nogués en esta jugada no estuvo acertado. No ocurrió nada más de particular.

El arbitraje del señor Vallana, bueno.

COPA DE ESPAÑA AMATEUR

EL ERANDIO Y EL ZARAGOZA EMPATAN DESPUES DE PROROGAR MEDIA HORA

Zaragoza, 3.—Ante mucho públíco se jugó ayer por la mañana en el terreno antiguo del Zaragoza, el partido Erandio - Zaragoza, correspondiente al campeonato amateur.

En vista de que al acabar los noventa minutos había empate, se prorrogó el juego por otra media hora, sustitiendo la igualada a dos tantos. Los primeros en marcar fueron los del Erandio, por medio de San Cristóbal, y obtuvo el empate Costa. Así acabó el primer tiempo.

En la segunda parte, San Cristóbal volvió a marcar para su equipo, y el segundo gol del Zaragoza lo consiguió Mario.

En la prórroga no hubo goles. Se ignora cuándo se jugará el desempate. Dirigió el encuentro con regular acierto el vizcaíno Elizardi.

EL SEVILLA GANA AL IMPERIO POR SEIS A CERO

Sevilla, 3.—El domingo por la mañana se celebró un partido del campeonato de España amateur.

El Imperio de Madrid fué derrotado po el Sevilla por seis a cero y quedó eliminado.

EL CIOSVIN VENCE AL HISPANIA POR TRES A UNO

Gijón, 3.—Se ha jugado el partido de cuarto de final entre el Ciosvín de Vigo y el Hispania de Gijón, que ha terminado con el triunfo del equipo gallego por tres goles a uno.

Durante todo el encuentro dominó el equipo vigués. A los dos minutos de empezada la lucha marcó Ruby, extremo izquierda del Ciosvín, el primer gol de su equipo. El empate lo consiguió el Hispania a los veinte minutos al rematar un corner.

En el segundo tiempo, al cuarto de hora, el medio centro gallego, Lángara, apuntó el segundo gol. Y el tercer tanto fué logrado por el interior izquierda Latas, cuando faltaban dos minutos para el fin del partido.

Arbitró el señor Simón.

AMISTOSO

EL XEREZ VENCE AL NACIONAL DE MADRID. — INAUGURACION DEL STADIUM DOMECQ

Jerez de la Frontera, 3.—Ayer se celebró un partido amistoso entre el Xerez y el Nacional, para inaugurar el stadium Domecq.

Asistieron las autoridades y representaciones de las sociedades deportivas de Andalucía.

Hizo el saque de honor la señorita Silvia Domecq.

Ganaron los jerezanos por tres goles a uno. El juego fué de escasa calidad.

La primera parte acabó con dos a cero a favor de los locales, marcados ambos por Barba.

En el segundo tiempo ambos introdujeron variaciones en sus líneas. Aparicio consiguió el gol del Nacional y Pichi obtuvo el tercero del Xerez.

Arbitró, a general satisfacción, el señor Escartín.

Equipos:

Nacional: Bermúdez; Sola, Calvo; Zulueta, Fraga, Aparicio; Sanz, Ortiz de la Torre, Moriones, Ateca y Espino.

Xerez: Larios; Jiménez, Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Pichi, Ojanguren, Benítez, Barba y Gabella.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
4
MARTES
Santa Clotilde

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

VIII

Nuevos suscriptores de acciones

Ya se va animando la "cosa". Y es lógico suceda así. No es fácil contribuir más directamente a prestigiar la playa de Cádiz y acrecentar su importancia como ciudad veraniega, que ayudando a confeccionar un programa de festejos atrayentes. Y punto primordial deben ser espectáculos taurinos de primera categoría. Y a eso vamos. A combinar los ases de la torería y las vacadas de mayor renombre para celebrar tres magníficas corridas en una semana. Pero, empresa de tal envergadura no podía llevarla a la práctica una sola persona. Precisaba, y de ahí nuestra idea, buscar la unión de cuantos gaditanos pueden, por su situación económica, convertir en realidad lo que es aún proyecto, pero camino del éxito. De un éxito franco y lisonjero, ya que a la lista de suscriptores publicada, hay que unir los siguientes:

Castillo y Baquero, Carbones (S. A.) ...	1.000	Pesetas
Don Pedro Icardi	500	"
Don Ernesto Gómez "Maisón Dorée"	500	"
Un aficionado de Chiclana: don Francisco Andrades Polanco	100	"

Se cuenta además con la aportación importante de un distinguido convecino que no quiere dar a conocer su nombre, aparte de estos ofrecimientos, que deben "cuajar" en seguida.

¡A decidirse, pues!

Además, esta tarde, según nos comunican, los señores que integran la Industria Hotelera Gaditana, celebrarán asamblea para acordar la suma con que han de suscribirse en la Sociedad que el próximo jueves quedará constituida en reunión de accionistas convocada para ese día.

Urge que cuantos piensen tomar acciones, se decidan antes del jueves para poder concurrir a la reunión citada, en la que se procederá al nombramiento de una Junta provisional que comenzará inmediatamente los trabajos de organización de las monumentales corridas número de fuerza de la semana grande de fiestas en Agosto.

A los pequeños industriales, a los aficionados todos, cumple en esta ocasión prestar ayuda a una iniciativa que reportará enormes beneficios a nuestra capital. Es de esperar no se muestre nadie sordo a nuestros reiterados llamamientos.

¡Por Cádiz y para Cádiz, todo!

MAOLIYO.

TAL COMO VIENE

Carta certificada

Zeñó dirertor: si bien tiene usté meno nari que er alcarde y mucha mano que er famoso "Cirano", no deja usté de tené nari y la necesidá de gastá gafas,—a pesar de que "vé" usté más que un mursiégalo—por lo que le pio en favó de que se las ponga pa deletreá esta que le sertifico en respuesta a la fina-estra-atenta y enjundiosa, de la mu noble, leal, honrrá y trabajaora Sosiedá der Fomento. Por sierto que "enterarme" m'há costao tres chicas, por mor der resiénte "acuerdo", y no viá tené mas remedio que suscribirme, que sale mas barato, y hay que dir con la conomía.

Lo que pone usté "debajo" de la sitada—la sitada é la carta—está mu bién: "todo por y para Cádiz". A lo que estoy mu conforme y lo felisito... ¡que lastima no se llame como yó para poderle desi "tocayo"!

Pos gueno, don Duardo; aunque padesco de angina ya me tengo yo tragao el ersito de tó "esto", lo cuá que no se debe ni a "Perico", Antoñillo, o Manolo, sino a LA INFORMACIÓ, y a usté como cabesa visible; porque un periódico asim, como er que usté dirije, es como un crisó donde se funden las ideas, para que resurten de oro de ventidos quilates, y, "er conque", está en saberlas fundí, como hase mi tocayo Cortés, con tó lo que le llevan, que lo "cortés" no quita lo valiente.

Después de este preliminar quiero jasé constá—¡que conste!—, que "yo" no soy "Maoliyo" como muchos se figuran. Y lo pruebo, después de lo que digo, en que él s'há cuesta con una mujé y yo con otra: ¡Como Dios manda, cá uno con la suya! Ademá que este y el otro y aqué pierden en tó, con la comparansa, hasta en lo bonito; que ma feo que yó no lo parió pare ni mare, como usté sabe porque me conose. Dígales usté que no se cansen, que por mas que busquen no encontrarán a "Perico er de Cadi". Maoliyo ya "vino a esto" sin capote: está decubierto. ¿Quién no sabe que el revistero de LA INFORMACIÓN es don José de los Rios Sañudo, secretario cuasi-perpeuto de la Prensa y que gasta una americana crusá de cuadritos?

Dende luego yo agraesco en lo que vale, y me troncho reverensioso, porque la Sosiedá der Formento me llame a su pecho, vulgo seno; pero yo no pueo dir por rasones der mucho brillo de ellos y por el "lustre" que tié la única americana negra que tengo pa salí a la calle, que si no fuera porque toas las mañanas le restriego con er sepillo un poquillo de café-pucherete, ya s'ha via caio en un cogemosca. Y vamo ar toro. Procuraré "ir" em "castellano", liso y llano.

FACETAS DEL MISMO PRISMA

Nada hay nuevo bajo la luz del Sol, que la vida es un retorno y buena prueba es la de que si hoy tenemos República, antes la habíamos gozado.

Quiero decir con esto mi idea no es nueva. Si, creo, que pueda constituir un festejo interesante, "sobroso", espectacular, a figurar entre otros que se organicen en la proyectada "semana grande". Reduzco mi misión a "señalar" viabilidad práctica dentro de las exigencias materiales.

ANDALUCIA EN CADIZ

A cada una de las capitales que con la nuestra forman la región, se las invitaría a formar unos grupos representativos, "esenciando" lo más espectacular a estos fines, cuidando lo popular, pintoresco y de buen gusto, en relación con su tipismo. Y vámos a los números, pródomo básico aproximado: diez mujeres y cinco hombres por cada capital hermana: ciento cinco personas. Cádiz: nosotros, cuatro carrozas alegóricas: tres, compendio de nuestra riqueza vital, a saber: "El Vino", "La Sal", "El Mar". La otra "CADIZ", resumen de todo el espectáculo, animadas por cuarenta personas. En total, ciento cuarenta y cinco personas. La carroza de "El Vino" se puede encargar de la iniciativa y coste a Jerez, que se pondría de acuerdo con los demás pueblos hermanos. La de "La Sal" a Industrias Salineras. La de "El Mar" a sus correspondientes. El Ayuntamiento habría de costear la carroza "broche", que nos permitimos apuntar pudiera estar representada por una ostra monumental con su perla, que "la perla" del Atlántico sabe el mundo entero es Cádiz.

ORDEN DE EXHIBICION

Primer día: desfile—con batalla de flores a ser posible—en el lugar más adecuado; espectáculo libre de gastos, para el pueblo. Al siguiente el CONCURSO, en nuestra plaza de toros, de noche, y a precio las localidades. Colofón de este espectáculo último, pudiera ser, un coro, lo más nutridos de voces de ambos sexos, formado con cuantos elementos propios a este tenor poseemos, que son muchos. El Conservatorio y la Academia particular de doña Carmen Rivas, sabrían "dar forma" a este número. Debe pedirse "haga" la letra de este himno a don José María Pemán. Pudiera "hacer" la música el maestro Escobar.

DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO

Es de suponer se agotaran las localidades. Para espectáculos taurinos tiene nuestra plaza cabida para unos once mil espectadores. Para este pudieran ser cuatro mil más, habilitando sillas en "la pista" en torno al tablado que se levantara en su centro, donde habrían de presentarse los grupos concursantes. Opción al premio no tendrían más que los tiete grupos de las capitales hermanas. El primer premio, único, pudiera consistir en el veinte por ciento bruto del ingreso total. A los seis grupos restantes se les ofrecería el cinco por ciento del ídem, como indemnización.

INGRESOS APROXIMADOS

30 palcos a 50 pesetas	1.500	Pesetas
100 barreras, sombra, a 8	800	"
100 contra-barreras, sombra, a 6	600	"
180 balconcillos, sombra, a 6	1.080	Pesetas
40 sobre-puerta, sombra, a 6	240	"
4.000 entradas de sombra, a 4	16.000	"
100 barreras, sol, a 4	400	"
100 contra-barreras, sol, a 3	300	"
40 sobre-puerta, sol, a 3	120	"
180 balconcillos, sol, a 3	540	"
4.000 entradas de sol, a 2	3.000	"
4.000 entradas, sillas, pista, a 4	16.000	"
Total	45.580	Pesetas

Dado el espectáculo, los precios nos parecen moderados, que en algún espectáculo de "Opera" se pagaron así.

GASTOS APROXIMADOS

2% primer premio	10.000	Pesetas
5% gratificación a los 6 grupos	15.000	"
Hospedaje para las 145 personas ...	4.500	"
Hospedaje para las 145 personas dos días	4.500	"
Viajes ídem ídem	4.500	"
Piso de plaza, billetaje, afiches, exhorno, colocación de tablado y otros gastos	5.000	"
Total	39.000	Pesetas

Si hay error en algo, en parte o en todo, que sea perdonado en gracia a la buena intención de

PERICO ER DE CADI.

Nota: Y no llamarme "que sarga", que no sargo, que me figuro será pa matarme. ¡Bien lo meresco!

Noticias varias de Madrid y provincias

LA POLICIA DETIENE A UN INDIVIDUO QUE FABRICABA CARTAS DE RECOMENDACION

Madrid, 3.—La policía detuvo ayer a un sujeto llamado José Goñi Iradi, de veinticuatro años, estudiante, domiciliado en Vetura de la Vega, 3, tercero.

Este individuo había dirigido dos cartas con membrete de la Secretaría General de la Presidencia de la República, con la firma falsicada de don Rafael Sánchez Guerra, a don Fernando Capaz, general delegado de asuntos indígenas de Marruecos.

En estas cartas se decía que Goñi era sobrino del señor Sánchez Guerra y se pedía recomendación para que se le diese una de las plazas a las que actualmente se hacían oposiciones de auxiliares de oficinas en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Consultados los antecedentes de este individuo en la Dirección General de Seguridad, se vino en conocimiento de que el tal Goñi había sido detenido en 1931 por uso indebido del uniforme oficial de la Armada.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid, 3.—Ha fallecido el redactor jefe de "El Liberal", don José Rodríguez de la Peña.

MITIN IZQUIERDISTA

Segovia, 3.—En el teatro Juan Bravo se celebró un mitin izquierdista, en el que hablaron los señores Serrano Batanero y Casares Quiroga.

Serrano Batanero calificó de "evangelista" a Casares. Atacó a las derechas e hizo un elogio de los gobernantes del bienio, que fueron generosos y magnánimos. Dijo, entre otras cosas, que no cree que la revolución de octubre fuese contra la República.

Casares calificó de excelso el acto celebrado el pasado domingo en Mestalla. Tuvo frases de gran alabanza para la labor realizada por las Constituyentes y dijo que las actuales Cortes le parecen antirrepublicanas. Aludió a varios políticos de otros partidos y se lamentó de haber visto contender en el Parlamento a Calvo Sotelo y Prieto. Su opinión es que las Cortes deben ser disueltas. Censura duramente que se llegara a constituír el actual Gobierno y atacó a Gil Robles y a Acción Popular en todos los tonos. Terminó con unas palabras de fe en los resultados de las elecciones cuando se hagan, y dice que si son vencidos se resignarán, pero si vencen...

MITIN TRADICIONALISTA

Tudela, 3.—Ayer se celebró en la plaza de toros de Coella un mitin tradicionalista. Asistieron cinco mil personas, de ellas mil uniformadas.

Hablaron don Luis Arellano, doña Dolores Balleztena y Lamamié de Clairac.

Se produjeron ligeros incidentes entre tradicionalistas y elementos extremistas que habían llegado de otras localidades.

EL ALTO COMISARIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO.= TAMBIEN LE VISITO EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 3.—A la una y media abandonó la Presidencia el jefe de Gobierno, quien manifestó que le había visitado el alto comisario de España en Marruecos, con quien había conferenciado breves momentos. Agregó que habían quedado en celebrar una nueva conferencia en un próximo día para hablar más extensamente de determinados asuntos.

Lawn Tennis Club de Cádiz

TRES PARTIDOS INTERESANTISIMOS Y UNA FIESTA DE SOCIEDAD MAGNIFICA AMABLE

Es justo que las primeras líneas de la reseña de la amable y simpatica fiesta de la tarde del domingo en el Lawn Tennis Club de esta capital sea para anotar un elogio francamente sincero para su junta directiva.

No puede hacerse nada mejor y tampoco es posible reunir un tan copioso número de mujeres elegantes y lindísimas.

Cádiz y con Cádiz, Jerez y San Fernando, tuvieron en esta fiesta, una representación femeia de maravilla.

He aquí los ombres que recordamos entre tanta y tan bella concurrencia:

Señoritas de Marenco, Martínez del Serro, García de Sola, Bay, Rivera, Lizaur, Sicre, Dolarea, Lacave, Rubio, Poggio, Báez, Pascual, Mena, Retegui, Altolaguirre, Hervías y Enrique Cadórniga.

Señora de Armiñán y familias de Mena Huart, Marqueses de Tamarón, Hervías, Macpherson (don Guillermo), Víctor, Sicre de las Casas, Martínez del Cerro, Ruiz Vilches, Martel, Bay, Bonet, Lacave Picardo (don Rafael), Enriquez Cadórniga, Barbudo, Ríos, Manzano, Durán, Cuvillo, Barreras, Hidalgo Guinea y varias más.

De Jerez las encantadoras señoritas de García Pelayo Hoyos, Ruiz Cueto, Pérez Lila, Isasi e Ivison.

También estaban la señora de Picardo (don José María) y los señores de Fernández de Bobadilla.

El número de caballeros era incontable.

Se jugaron tres partidos de exhibición cuya desarrollo fué el siguiente:

Doble de caballeros:

Señores Durán y García Sola, de Cádiz; contra los señores Isasi y Fernández de Bobadilla.

Resultaron ganadores los primeros por seis a dos.

El partido mixto lo jugaron la señorita Africa García de Sola y el señor Isasi, contra la señorita Genoveva de Hoyos y don Alvaro Martínez del Cerro.

La victoria fué para los primeros.

En último término fué otro partido mixto: Señorita de Hoyos y señor García Sola, contra la señorita de Bay y el señor Martínez del Cerro.

A la terminación del segundo partido empezó a servirse el té y también muy pronto se hizo el baile qeu adquirió rápidamente extraordinaria animación.

Fueron varias las familias que ante lo admirable de la temperatura se decidieron a cenar en el Club.

La expectación por los tres partidos jugados culminó en el segundo, donde entusiasmó la actuación de Africa García de Sola, tennista notabilísima como lo acreditan sus títulos de campeón de la Argentina y excampeón de dobles en España.

La señorita García de Sola escucró muchísimos aplausos.

Tan grande era la expectación por ver este partido dentro y fuera de la afición, que durante su celebración se aglomeró inmenso público ante las verjas del Club.

Terminamos reiterando a la Directiva del Lawn Tennis Club de Cádiz, nuestra felicitación por el resultado admirable de la fiesta.

Angelito que sube al cielo

Ayer subió al cielo la niña de dos años María Jiménez Martín, hija del conocido y estimado industrial don José Jiménez.

El entierro de la malograda pequeñuela, tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy, y en este triste acto se pondrá de manifiesto la simpatía con que cuentan en Cádiz los infortunados padres.

A éstos enviamos la expresión de nuestro pesar por la desgracia que lloran, a la vez que pedimos al Altísimo les conceda resignación para sobrellevarla.

Se le preguntó si el viaje del señor Rico Avello tenía alguna importancia, y el señor Lerroux dijo que ninguna en absoluto, agregando que no había interés de fondo ni importancia.

He recibido—dijo luego—a una comisión de Guadalajara, presidida por el conde de Romanones, que me ha venido a hablar del paro obrero en aquella provincia y de un proyecto de edificio, en el cual se podrían concentrar todas las dependencias oficiales de aquella capital.

Se le preguntó si había recibido también la visita del subsecretario de Gobernación, y el jefe del Gobierno dijo que, en efecto, le había recibido para darle cuenta detalladamente, como ya ayer lo hizo por teléfono, del suceso ocurrido en Novallas (Zaragoza).

CONFERENCIA DE DON VICTOR PRADERA

Málaga, 3.—Anoche pronunció en el Círculo Mercantil una conferencia el vocal del Tribunal de Garantías, don Víctor Pradera, que disertó sobre un tema relacionado con la Economía nacional.

Esta tarde los señores Calvo Sotelo y Pradera fueron obsequiados con un banquete.

ACTO DEL BLOQUE NACIONAL EN MALAGA

Málaga, 3.—Ayer se celebró un acto organizado por el bloque nacional en el Teatro Cervantes.

Hubo lleno. El señor Sáinz Rodríguez habló del problema de la concentración de las derechas, elogió al ejército e hizo un llamamiento a todos para que engrosen las filas del bloque. Don Víctor Pradera atacó a la Constitución del 31, que es absurda. Terminó diciendo, que la revolución no puede revisarse sino reducirlas a ceniza. El señor Calvo Sotelo rindió un homenaje al Conde de Guadalhorce. Habló de la situación política y económica. Hizo un detenido estudio de la obra nula que ha realizado la República en esta materia última. Combate el proyecto del paro que on resuelve nada. Estudia la situación social y dice que la revolución renace; para que no ocurra nada lamentable se ha creado el bloque. Terminó diciendo que la raiz de les Estados modernos no está en el sufragio universal. Fué ovacionado como los restantes oradores. Después hubo un banquete con brindis.

EL CENTR ODE ACCION RIOJANA

Logroño, 3.—Ayer en el pueblo de Anguiano se inauguró el nuevo Centro de Acción Riojana. Entre otras personalidades asistieron los diputados Ortiz de Solórzano y Albarellos. Lo snuevos locales fueron benditos por el sacerdote don Domingo García. A continuación el presidente del Centro, el gestor del Ayuntamiento de Logroño don Manuel López Castro, el dipptado señor Albarellos quien recordó la labor negativa de las izquierdas.

El señor Ortiz de Solórzano dirigió un saludo a los centros de Acción riojana de la provincia que es preciso aumentar. Hace un llamamiento a todos para conseguir el fin que se propone: la salvación de España. Termina diciendo que la CEDA con ser la mayoría de la nación tiene derecho a gobernar y gobernará.

LAS MANIOBRAS NAVALES EN EL MEDITERRANEO

Villa Alhucemas, 3.—Fondearon en este puerto los buques del "Bando Rojo" de las maniobras que se efectuan en le Mediterráneo.

En total son doce unidades con 2,500 tripulantes al mando del contralmirante don Miguel Mier. El supuesto consiste en llevar un convoy de esta bahía a Baleares. Se celebró la verbena y hoy habrá fiesta a bordo. La escuadra saldrá mañana de madrugada.

ACTOS DE ACCION POPULAR EN ASTURIAS

Gijón, 3.—Organizados por la juventud de Acción Popular de Gijón se celebraron ayer actos en Labandera y Villaviciosa, en que hablaron, entre otros, los señores Tuya y Aza.

En el pueblo de Jover se inauguró el local de la Juventud masculina de Acción Católica.

CONFERENCIA DE PESTAÑA

Alicante, 3.—En el teatro Monumental dió una conferencia Angel Pestaña, el cual estudió la situación actual y expuso las razones por las cuales no ha hecho la unión con los socialistas, porque estima más conveniente una actuación paralela.

Se mostró contrario a los procedimientos de lucha en las calles, cosas que hoy ya no pueden hacerse.

ACTO DE ACCION POPULAR EN LERMA

Burgos, 3.—En Lerma celebró el domingo un acto Acción Popular, para bendecir el banderín de la J. A. P. y la preparación para la magna asamblea de Medina del Campo.

Por la mañana hubo Misa solemne en la famosa Colegiata. Por la tarde un acto, al que asistieron dos mil personas, llegando representaciones de todos los partidos judiciales.

Se pronunciaron discursos, terminando con uno el diputado señor Beca, que se ocupó de la labor de Acción Popular y su confianza en la reforma de la Constitución en la entrega del Poder íntegro al jefe.

CONFERENCIA DE ALBORNOZ

Albacete, 3.—E nel Ateneo dió una conferencia el señor Albornoz, sobre el tema "El famoso artículo 26". Consideró a éste como el más interesante de la reforma constitucional e hizo historia de los trámites que sufrió en las comisiones hasta ser aprobado.

Dijo que quienes no estén conformes con dicho artículo se exponen a que la voluntad nacional pese sobre ellos.

Terminó diciendo que aún es hora de continuar la política representada por el primer Gobierno de la República.

LLEGA A PAMPLONA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Pamplona, 3.—Ayer por la mañana llegó el ministro de Justicia, que fué recibido por las autoridades y por el ministro de Industria. Todos visitaron el fuerte de San Cristóbal, y luego fueron obsequiados con un banquete que ofrecían al señor Casanueva los magistrados.

Una comisión de Unión Navarra saludó al ministro de Justicia.

El señor Aizpún regresó por la tarde a Madrid en automóvil, y el señor Casanueva siguió viaje a San Sebastián, desde donde continuó a Madrid.

Extranjero

LONDRES, 3. — Unos ladrones han penetrado en el castillo del ex rey de Siam, en Surrey, llevándose numerosas alhajas de la reina, de enorme valor.

BUENOS AIRES, 3.—Bolivia ha aceptado la proposición de suspensión de hostilidades en el Gran Chaco.

MEJICO, 3.—Sabino Lara y Donanciano López, jefes de unas patrullas rebeldes que habían atacado varios pueblos, han sido muertos después de capturados cuando intentaban escaparse. Los hombres de sus partidas fueron exterminados.

CALCUTA, 3.—Durante la pasada noche se han registrado nuevos movimientos sísmicos en Quetta y el volcán Sharikh, situado a sesenta y cuatro kilómetros al Este de Quetta, ha entrado en erupción. Se ha declarado el Estado de Guerra. Los bomberos trabajan por extraer a las víctimas de los incendios.

VIENA, 3.—Un automóvil en que regresaban diez personas de una excursión, chocó a gran velocidad con un tranvía. El auto quedó totalmente destrozado y cinco de sus ocupante quedaron muertos en el acto. Los otros cinco se encuentran en grave estado.

La fiesta de los toros en toda España

Madrid, 1.—Ayer se celebró en la Monumental, una corrida de toros con ganado de Pérez de la Concha, que dió mal juego, no permitiendo lucirse a los diestros. El cuarto fué sustiuido por otro de José de la Cova, que estaba reparado de la vista y el público promovió un formidable escándalo.

Cagancho en su primedo que era ilidiable, estuvo breve y terminó de media estocada buena. En su segundo, que era dificilísimo, se deshizo de él de dos pinchazos y dos medias.

Manolo Bienvenida en su primero estuvo formidable en todo. Después de hacer una gran faena acabó de una estocada y cortó las dos orejas. Dió la vuelta al ruedo y salió dos veces a saludar al centro. En su segundo que no embestía, estuvo inteligente y terminó de media estocada y descabello.

Curro Caro hizo lo que pudo con su lote que fué el peor. Mató de una estocada en su primero y de un pinchazo y una estocado a su segundo.

Madrid, 3.—En Tetuán se lidiaron novillos de Rivas, mansos pero sin dificultad para los de a pie. Bienvenido Sánchez mostró gran ignorancia en su lote. Varelito Chico estuvo bien en su primero al que mató de un pinchazo y media desprendida, y su segundo superior, cobrando una gran estocada. (Ovación y vuelta al ruedo). García Barrera mostró inteligencia y voluntad con el ganado qce le tocó. Banderilleó bien.

Teruel, 3.—Toros de Parladé para Niño de la Estrella, Miguel Cirujeda y Mariano García. Niño en su primero hizo una buena faena para un pinchazo, media y descabella. (Ovación y oreja). En su segundo no pudo lucirse con la escarlata y coloca una estocada, media y descabella a la tercera. En el quinto por cogida de Cirujeda, metió una estocada y dos medias. Cirujeda en su primero hizo una faena colosal, pero fué alcanzado por su enemigo que le produjo la fractura de dos costillas con effisema pulmonar de pronóstico grave.

Niño de la Estrella se deshace del morlaco de un pinchazo, una estocada y descabella a la segunda. También fué cogido en este toro el banderillero Antonio Catalam, de pronóstico leve. García fué aplaudido en su primero con la capa. Hizo una buena faena para una estocada y cuatro intentos. En el último rodilleó bien y metió una estocada descabellando a la primera.

Valencia, 3.—Seis novillos de Anastasio Fernández, para Niño del Barrio, Venturita y Rafaelillo. Niño en su primero, valiente en todo y terminó de un pinchazo, media y descabello a la segunda. En su segundo mal con la capa y bien con la muleta. Al matar estuvo pesado. Atizó dos pinchazos, media ladeada y el toro dobla. Cortó la oreja y pasó a la enfermería, pues fué lanzado al dar un pase contra la barrera, salvándose milagrosamente de quedar clavado contra las tablas.

Venturita en su primero bien con capa y muleta y mató de media sin puntilla. (Ovación, oreja y muelta). Al quinto le hizo una faena enorme y metió un pinchazo y media. (Ovación y oreja).

Rafaelillo ovacionado con la capa en su primero al que hizo una gran faena para dos pinchazos y media. (Ovación, orejas y rabo). Al último le dió buenos pases para tres pinchazos y media y descabella a la segunda. Salió en hombros.

Barcelina, 3.—En la plaza de las Arenas se corrieron dos novillos de Casimiro Fernández para Simao da Veiga y seis seis toros de Conradi para Fuentes Bejarano, Pedrucho y Carnicerito de Méjico.

Simao rejoneó bien a sus bichos, a los que mató el novillero Alfredo Goya, que estuvo regular.

Fuentes Bejarano, valiente en su primero, al que mató de media baja. En su segundo hizo una faena por la cara para dos pinchazos y media tendida, descabellando al quinto intento. (Pitos).

Pedrucho, en su primero, valentón. Al entrar a matar se hirió en la frente, terminando Bejarano con el astado.

Carnicerito, valiente en su lote.

Bejarano mal en el segundo de Pedrucho.

Almería, 3.—Novillos de López Plata, de Sevilla, que fueron mansurrones y difíciles, para Mariano Rodríguez y Andrés Mérida, que vuelven a novilleros, y Chicuelo II.

El primero se limitó a salir del paso sin lucimiento en sus dos novillos.

Mérida tuvo algunos destellos de su toreo y fué muy aplaudido.

Chicuelo toreó con voluntad a su primero, al que mató de una buena estocada. Al último le hizo una gran faena, llegando a tenderse en el suelo ante el bicho. Mató de una estocada y descabello. (Orejas, rabo y salida en hombros).

Sevilla, 3—Novillos de Pérez de la Concha, para Antonio Pazos, Morateño y Pascual Márquez. Pazos, artístico con la capa y muleta, pero medroso con el pincho. Morateño, regular en el primero. Al segundo le mató bien, cortando la oreja. Márquez, bien a secas y valiente con la muleta. El ganado, manso, excepto el quinto.

Cuenca, 3.—Novillos de Villarroel. Media entrada. Magritas, valiente con la capa y muleta en su lote. Chico de la Botica, cumplió, siendo cogido dos veces aparatosamente sin consecuencias. Luis Frutos, voluntarioso.

De madrugada en Gobernación

DE LA DETENCION DE UN ATRACADOR EN ZARAGOZA

Madrid, 3.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas, que esta noche salió de Barcelona con dirección a Madrid el señor Portela, acompañado del director general de Administración, señor Martín de Veses.

Agregó que antes de salir había conferenciado con el ministro, el que se había mostrado muy complacido por la actuación de las fuerzas, tanto de las que han capturado al asesino de dos guardias de Prisiones, como las de que descubrieron las armas en una peluquería de la calle de los Tres Peces. Añadió que los felicitará, así como al alcalde de Malón, que tan heroicamente intervino en el suceso de Novallas.

Agregó el señor Echeguren que, según le comunicaban de Zaragoza, un sujeto llamado Nicolás Serrano Simón, de 24 años, había penetrado en un almacén de maderas de la viuda de Calvete, en ocasión en que solo se encontraba en el despacho un hijo de la dueña. Pistola en mano se apoderó de 525 pesetas, y se dió a la fuga en el preciso momento en que llegaban dos agentes de Vigilancia, que en unión del hijo de la propietaria de dicho almacén, salieron en persecución del atracador. Este se defendió disparando su pistola e hirió a un estudiante de Derecho, de 25 años, llamado José Antonio Sánchez Romero, y a un agente de los que le perseguían.

El estudiante presenta una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo, y el agente una herida leve en el pie derecho. Por último se logró capturar al fugitivo por los agentes que le perseguían, a quienes ayudó eficazmente un cabo del Quinto Grupo de Intendencia.

El señor Echeguren hizo resaltar la diligencia en la actuación y el heroismo de toda la fuerza pública, diciendo que una vez más quería felicitar en nombre del ministro y en el suyo propio, el celo desplegado por los agentes de la autoridad que durante estos últimos tiempos vienen trabajando tan eficazmente.

Agregó que como en la referencia no constaban los nombres de los agentes, se había pedido al gobernador de Zaragoza, así como el del cabo del Grupo de Intendencia que se había lanzado en persecución del maleante.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21682

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
5
Miércoles
San Bonifacio

El remolcador «Benot»

Cámara Oficial de Comercio

Esta Corporación ha hecho cuanto le ha sido posible por evitar fuera un hecho la salida de nuestro remolcador "Benot", para Puerto. Pero ya está en Cádiz la Comisión de aquella Junta de Obras del Puerto, que viene a hacerse cargo de él.

Han podido más aquéllos que nosotros. No hemos podido hacer más de lo hecho. La última gestión que realizamos con fecha 26 de anterior, se transcribe a continuación.

"Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros:

Madrid.

Muy respetable señor mío: Doy a usted muchas gracias por la atención que ha tenido enviándome la carta que el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas le dirige con fecha 23 del corriente, contestando a nuestra petición, en demanda de que no sea llevado a Ceuta el remolcador "Benot", de la propiedad de esta Junta de Obras de Puerto.

Como nuestra petición es tan justa y razonable y V. E. es persona de toda preferencia a lo que sea razonable y justo, me permitiría insistir para que, si le dejan convencidos mis razonamientos, haga comprender al Sr. Ministro de Obras Públicas, que estando la razón y la justicia de nuestra parte, no se puede resolver este asunto favorable a Ceuta con perjuicio de Cádiz.

Este puerto, por no estar terminado, está falto de abrigo y en cuanto hace un poco de mar o de viento, se hace difícil el atraque de los buques de gran tonelaje a sus muelles. De ahí la necesidad de que exista un potente remolcador, que construyó la Junta de Obras del Puerto. No se pretendió por la Junta al construirlo, establecer una fuente de ingreso, sino dotar al puerto de un elemento que era indispensable como necesario, como necesarias son las grúas, trabajen y produzcan o permanezcan inactivas y cuesten dinero a la Junta, y como necesario es un dique, que por fuerza ha de permanecer inactivo, pero que en ocasiones ha de atender a servicios, incluso de urgencia, que no dan lugar a contratar otro para traerlo desde otro puerto.

No es cierto lo de la "permanente inactividad" del remolcador en este puerto. Vienen con frecuencia buques grandes, incluso de turismo, para los que se hace indispensable ese remolcador. Muy recientemente, en este mismo mes, ha venido un buque francés y porque fué precisamente estaban en dique limpiando sus fondos ese remolcador y no pudo prestar servicio, el comandante del buque dijo y la prensa lo ha copiado, que si no había en este puerto remolcadores potentes para el servicio de atraque, como en todos los puertos del mundo, propondría a su Compañía no enviara más esos barcos a Cádiz. Vea V. E., pues, como la necesidad es tan imperiosa que por una persona neutral se dice de una manera tan rotunda, que aquí es de absoluta necesidad tener un remolcador potente.

Por otra parte, este puerto es más importante que el de Ceuta y fué más previsora esta Junta que aquélla, dispuso la construcción del remolcador, y ahora que en Ceuta se ve que existe, en vez de hacer lo que procede, construirse uno, se empeñan en quitarnos lo que es nuestro. ¿Es justo esto, Sr. Presidente?

¿Que tiene mucha urgencia Ceuta en contar con un remolcador y no puede perder tiempo en construirlo? ¿Y Cádiz, va por eso a quedarse sin él, como premio a la previsión que tuvo al construirlo?

Si pedir mejoras es cosa atendible, ¿no lo es más pedir no se nos quiten las que hemos obtenido con medios procedentes de una entidad tan desinteresada, la Junta de Obras del Puerto?

Se pone, con esa orden, a los mismos elementos directivos de la Junta, en trance difícil, pues son gaditanos y han de sentir y ver, como todos, que se trata de cometer con Cádiz una acción que ellos no pueden ver con simpatía; y sin embargo, por no tomar actitudes violentas, habrán de tener que cumplir una orden que a todos repugna y violenta. ¿No son acreedores esos elementos que, honoríficamente administran la Junta, a que se les libre de esa situación equívoca y violenta a que se les trata de someter?

Señor Presidente, argumentos bastantes creo doy a V. E. para que con absoluta tranquilidad de que hace un acto de justicia, impida que el remolcador "Benot" salga de Cádiz. Suyo etc."

Después de esto, ¿que cabe hacer a esta Cámara? No es posible formar una cadena de brazos gaditanos para cerrar la puerta de la bahía, que es muy ancha, ni tampoco tomar otras determinaciones.

La única que puede realizar, y ha realizado ayer mismo, la última protesta aparece a continuación.

"Tres destinatarios: Presidente Consejo Ministros, Ministro Obras Públicas, Director General Puertos.—Madrid.

Esta Cámara protesta con tanto respeto como energía del acto que se va a cometer contra puerto Cádiz. Ya no es bastante que no se le dé lo que necesitamos para nuestra vida, sino que se nos quita lo que nos pertenece, basado en pretexto inadmisible, pues no se puede sustentar teoría de que servicios de un puerto se hagan a base de beneficios que produzcan. ¿Qué beneficios ha reportado al Tesoro con relación a su costo la Corta de Tablada en Sevilla y tantas obras como en todo tiempo se han hecho sin otra mira que el engrandecimiento de cada puerto? Es, en cambio, si aquí dejan de venir buques de gran tonelaje por haberse quitado el único remolcador potente que existe, se da un caso completamente contrario a la regla para beneficiar otras poblaciones para lo que no se reparó en gastos. Que se nos quite un elemento imprescindible en Cádiz en determinadas ocasiones, para dejar a Cádiz sin lo que es suyo, sólo se explica como una protesta. Esta Cámara protesta de ello ante un trato tan injusto. Saludale respetuosamente Luis Rodríguez, Presidente accidental Cámara Comercio."

Otro pueblo gaditano que pide trabajo

Ayer llegó a Cádiz una numerosísima comisión de vecinos de Conil. Venían autoridades y representaciones del Comercio, de la industria, de obreros del campo y del mar. Venían en unos autocars que alguna buena persona pagó para que pudieran llegar hasta donde está la representación del Gobierno y exponerle sus cuitas. Era una comisión sin matiz político, como la que de Cádiz envió a Madrid, como las que Paterna y Trebujena enviaron recientemente a Cádiz, como las que van por ahí, por toda España, de los pueblos a las capitales y de éstas a la que lo es de la Nación, en triste peregrinación de hambre y de sed de justicia.

El bello pueblecito de la provincia gaditana está sufriendo también amargo calvario. Son ya muchas las pesetas repartidas y ya no pueden sostener más esta situación los que abnegadamente lo han venido haciendo.

En Conil han ido desapareciendo las industrias pesqueras, y como era esa su riqueza, existen más de seiscientas familias sin medios de vida. En recompensa piden, y piden con razón, a nuestro entender, que se levante la veda a las jábegas, única forma de pesca allí establecida, por no contar con otras artes y porque ya los peticionarios han señalado hasta los meses en que realizarían esa pesca para no perjudicar a las que fueron origen de la disposición gubernativa que ha traído esta ruina al pueblecito gaditano.

En la comisión llegada ayer, y que formaban, como ya decimos, un número considerable de vecinos, vimos al párroco don Andrés Vera; el alcalde, don Pedro J. González Moreno; juez municipal, don Joaquín Pérez Moreno; señores Romero Abreu (don Fidel y don Carlos), señores Mora Figueroa (don José y don Antonio), maestros nacionales, señores Alvarez, Pérez y Galán; médico, señor Ureba de Alba; secretario del Ayuntamiento, señor Vázquez Aceituno, etc.

Otra de las peticiones que traían como remedio que pudiera aliviar de momento las necesidades de aquellos vecinos, era la de la proyectada carretera de Conil al compoblado de Roche.

Estuvieron los comisionados en el Gobierno civil y también fueron recibidos y muy atendidos por los señores don Félix Bragado y don Antonio y don Federico Rodríguez Piñero. Para estos señores tuvieron muy reconocidos los comisionados, como también para el subsecretario de Justicia señor García Atance, que desde Madrid les había dado cuenta de estarse ocupando de arreglar en parte este verdadero conflicto.

De desear es que así sea, pero de forma definitiva, y se evite que siga propagándose, con grave perjuicio para todo y para todos, esta epidemia de hambre y que se dé ya trabajo a los que no quieren vivir de limosna, pero que tienen indiscutible derecho a la vida y a que los gobernantes se ocupen más de ellos de lo que desde hace muchos años lo vienen haciendo.

NOTA DEL DIA

Hemos de confesar con la sinceridad que ponemos siempre en cuanto escribimos, que ayer, al transcribir aquí la frase del filósofo: "Ideas vagas y corazón flojo, hombre inútil", y añadir que quien tal escribió pudo haberlo hecho pensando en el actual Jefe del Gobierno de España, nos equivocamos completamente. Estuvimos verdaderamente desdichados al creer tal cosa.

Ayer por la tarde, terminado el Consejo de Ministros, estuvo platicando un rato con los periodistas y les comunicó que el Gobierno había acordado que tanto el Ministro de Justicia como el de Gobernación, extremaran sus actividades a fin de que se sepa que en España existe autoridad. Calificó de "episodio" lo ocurrido en Novallas el pasado domingo, y se dolió de que el espíritu liberal y de comprensión que pone el Gobierno en práctica en honor y provecho de los ciudadanos, sirva para que desde todas partes se ataque despiadadamente a todo lo estatuido.

Es necesario—repitió—que se sepa que la autoridad está en el Gobierno.

¡Que equivocados estábamos cuando suponíamos el día anterior al señor Lerroux hombre de ideas vagas y corazón flojo!

Ya ven nuestros lectores como las gasta el Jefe del Gobierno y el propio Gobierno que acuerdan ayer sean extremadas las actividades por esos dos ministros para que se sepa que hay autoridad. No tiene ideas vagas, nó, el señor Lerroux: él recuerda perfectamente que ese espíritu liberal y esa comprensión y condescendencia que usaron siempre aquellos políticos que actuaban cuando él era de los jóvenes bárbaros, han sido los medios seguríssimos que a él le sirvieron para llegar a gobernar, y consecuente y agradecido mantiene aquellas mismas ideas para que los bárbaros jóvenes de la actualidad lleguen —más pronto desde luego que él llegó—a adueñarse de los destinos de España. Son sistemas bien conocidos, con la sola diferencia que ahora se precipitan más rápidamente que se sucedían en los tiempos en que el señor Lerroux era de la oposición.

Es natural que para que lleguen a establecerse esos sistemas, tendrán que morir muchos guardias civiles y muchos honrados y tranquilos ciudadanos, pero esos son, ya lo dijo el propio Presidente del Gobierno, "episodios" sobre los cuales no hemos de detenernos. Cada cual tendrá sus familiares que lo lloren y que le entierren y nosotros seguiremos mirando a Europa y al mundo civilizado aunque éste y aquélla no nos mire a nosotros, predicando y poniendo en práctica nuestra norma de libertad para todo y para todo la comprensión que venimos usando.

No sabemos, además, o más exacto, no creemos que pueda tampoco servir de mucho ese acuerdo tomado ayer por el Gobierno de echar sobre los ministros de Justicia y de Gobernación tanto trabajo, cuando es tanto el que muy atrasado pesa sobre esos dos Departamentos.

¿Como se les podrá exigir más trabajo y trabajo tan perentorio, a esos dos ministros, que tienen que aclarar todavía tanto como está en las tinieblas o entre papeles, ocurrido durante el bienio y después del bienio?

¿Como van a poderse dedicar a nada que aparte su atención de los traspasos a Cataluña de los respectivos servicios de ambos Departamentos que con tanto interés y casi imposición, reclaman los "honorables" señores de la Esquerra?

¿Es posible que pueda el Ministro de la Gobernación dedicar sus actividades a otra cosa que no sea seguir haciendo la estadística de las armas que aún se encuentran todos los días por Asturias y por Cataluña?

¿Cómo podrá el Ministro de Justicia echar sobre sí mayor trabajo si aún está sin liquidar lo de Casas Viejas y lo de las otras muchas casas viejas de toda España?

Creemos que el Gobierno ha equivocado su plan. El adoptado no creemos que pueda darle mucho resultado. Después de todo, más vale que pongan al día lo atrasado, aunque entre tanto se repitan esos "episodios" que no son cosas de mayor cuantía según el señor Lerroux, y con eso se podrán resolver dos problemas. El primero y más importante, que no se eche sobre España el baldón de que no somos hombres liberales y comprensivos los que la habitamos, y el segundo, el que con los cargos que queden vacantes por las víctimas de los "episodios" se pueda ir aminorando el censo de parados, ya que con unas y otras cosas el proyecto del paro cada vez se va haciendo más laborioso parto.

El Parlamento francés derrota al Gobierno Bouisson, no otorgándole los plenos poderes

LA DECLARACIÓN HA SIDO LEIDA EN LA CÁMARA

París, 4.—La declaración ha sido leida esta tarde en la Cámara por el señor Bouisson, y en el Senado por el Ministro de Justicia.

Dice que el actual Gobierno es la realización de una unión que no había vuelto a realizarse desde la guerra. Le une un fin determinado: Mantener el franco y restablecer la Hacienda y la Economía del País. La contestación del Gobierno a los especuladores será enérgica y decidida. Un país sobre el que pesan sombrías amenazas, no es país con libertad.

El pánico destruye el espíritu del civismo. Si pedimos al Parlamento que nos entregue una parte de sus prerrogativas es con objeto de defender y conservar lo esencial para mejor servir el prestigio de las instituciones democráticas. Los Poderes amplios, pero con duración limitada, nos permitirán encontrarnos en condiciones de paralizar primeramente el adelanto de la especulación del franco y proteger al franco contra todo intento de especulación. Estos mismos Poderes nos darán después la posibilidad de sanear nuestra Hacienda y alejar los defectos de la crisis y al mismo tiempo restablecer nuestra Economía perturbada. Este trabajo positivo lo realizamos conforme a un plan de conjunto. El restablecimiento de la Hacienda exigirá nuevos esfuerzos. En el primer plano de nuestros esfuerzos colocamos a la Agricultura. Nuestros comerciantes e industriales serán apoyados en su lucha con la crisis. Emplearemos todos los medios para que el paro desaparezca. Queremos dar a la juventud un espíritu emprendedor.

En relación con el extranjero, proseguiremos nuestra política pacifista. Permaneceremos fieles a la Sociedad de Naciones. Los Plenos Poderes que pedimos al Parlamento no nos desviarán nunca de nuestros fines."

LA LEY DE PLENOS PODERES

París, 4.—La Ley de Plenos Poderes consta de un solo artículo y dice que para evitar la depreciación del cambio el Gobierno recibe plenos poderes para que adopte de forma decidida y enérgica en un plazo corto y hasta el 31 de Octubre, todas las medidas encaminadas a lograr el saneamiento de la Hacienda para restablecer la Economía. Añade que esta ley será presentada a la ratificación del Parlamento antes de 1 de Enero de 1936.

LA CÁMARA VOTA LA CONFIANZA AL GOBIERNO POR 390 VOTOS CONTRA 192

París, 4.—Después de leer la declaración ministerial, el Presidente de la Cámara, puso a votación una petición de interpelación de las oposiciones y contra la cual el señor Bouisson había planteado la cuestión de confianza.

La Cámara votó la confianza por 390 votos a favor contra 192 en contra.

A continuación presentó el señor Bouisson la petición de Plenos Poderes y la sesión se aplazó para dar lugar a que la Comisión estudiase el asunto. Esta, una hora después aprobó el citado proyecto de Plenos Poderes por 19 votos contra 18.

EL PARLAMENTO POR DOS VOTOS DE DIFERENCIA RECHAZA LA CONCESIÓN DE PLENOS PODERES. - EL GOBIERNO DIMITE Y MR. LEBRUN ACEPTA LA DIMISIÓN

París, 4.—La Cámara, en sesión especial celebrada esta noche, ha rehusado por el margen de dos votos los Plenos Poderes solicitados por el Gobierno Bouisson para convertir al Ministro de Hacienda, Caillaux, en un dictador financiero.

El resultado de la vovtación fué de 284 votos contra 262.

Los ministros se reunieron inmediatamente en Consejo y acordaron dimitir. El Presidente, Lebrun, ha aceptado la dimisión y abrirá inmediatamente el período de consultas.

El Presidente de la República volverá a enfrentarse con la alternativa de disolver el Parlamento o encontrar uno con fortaleza suficiente para formar un Gobierno de Unión Nacional, o bien inducirá a Herriot a formar un Gabinete con mayoría de izquierda, ya que los radicales socialistas han contribuido a la derrota del Gobierno Buisson. Se espera que mañana haya sido designada la persona encargada de formar nuevo Gobierno. Para realizar esta misión suena el nombre del señor Laval.

NO SE PREVEIA LA DERROTA DEL GOBIERNO

París, 4.—La derrota del Gobierno no se preveía. La Comisión de Hacienda como ya se ha dicho, acordó la concesión de Plenos Poderes por 19 contra 18, y después al verificarse la votación en la Cámara se consideró en principio como favorable al Gobierno hasta el extremo de que llegó a anunciarse oficialmente, pero un recuento más minucioso vino a demostrar que el Gobierno había sido derrotado por dos votos solamente. Esta circunstancia hace años que no se daba en el Parlamento francés.

LA ACTITUD DE LAS COOPERATIVAS DE IZQUIERDAS

París, 4.—Con arreglo a una consigna dada a las Asociaciones Cooperativas de Izquierda, cierto número de comerciantes han cerrado esta mañana sus establecimientos para oponerse contra la política fiscal y económica del Gobierno.

UNAS DECLARACIONES DE MR. BOUISSON

París, 4.—Antes de procederse a la votación de los Plenos Poderes, el señor Bouisson expuso que eran indispensables para combatir a los infraccionistas, buscar solución por medio de decretos leyes a los problemas planteados. Agregó que el propósito del Gobierno era proceder a desgravaciones fiscales y no crear nuevos impuestos. Anunció que los retiros de los ex combatientes quedarían intactos salvo que no hubiera otro remedio que contar con modificaciones de los mismos.

Durante el descanso, los ministros se enteraron del resultado de la votación.

Interrogado el señor Caillaux, dijo:

—Prefiero no hacer comentarios al voto de la Cámara. El Gobierno ha cumplido con su deber.

BOUISSON Y CAILLAUX HABLAN CON LOS PERIODISTAS

París, 4.—Los señores Bouisson y Laillaux salieron del Eliseo a las nueve de la noche. Interrogado por los periodistas el primero, dijo:

—El Gobierno ha dimitido pero que está satisfecho por haber cumplido su deber.

El señor Pietric manifestó: Si como espero, el señor Lebrun llama de nuevo al señor Bouisson para formar Gobierno, encontrará mañana en la Cámara cincuenta votos. La solución sería encargar a un radical socialista.

LA CONSULTA DEL PRESIDENTE DEL SENADO

París, 4.—El Presidente del Senado, señor Jeanneney, salió del Eliseo a las diez, diciendo:

—Procuraremos obrar con toda rapidez.

LA OPINIÓN DE MR. LAVAL

París, 4.—El Presidente de la República recibió a continuación al Vicepresidente de la Cámara, señor Chanmard y al señor Laval. Este al salir dijo:

—He aconsejado al Presidente que encargue de nuevo al señor Bouisson, pues es preciso no comprometer el crédito público y la autoridad del Estado si se quiere defender las instituciones democráticas. En el terreno de la política internacional, la paz es incierta y las repetidas crisis ministeriales debilitan la autoridad de Francia. Después de estas dos crisis, el Parlamento debe comprender cual es su deber.

BOUISSON NO ACEPTA EL ENCARGO

París, 4.—Al salir el señor Bouisson del Eliseo, dijo: El señor Lebrun me ha pedido que me encargue de formar el nuevo Gobierno, pero yo entiendo que en vista del voto de la Cámara, no debo aceptar y le he aconsejado que se dirija al Presidente del Senado, señor Jeanneney, para que intente el mismo experimento.

MR. JEANNENEY ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París, 4.—A las 12,10, el Presidente Lebrun terminó sus consultas y anunció que iba a ofrecer el encargo de formar Gobierno al Presidente del Senado, señor Jeanneney.

DETALLES DEL DESARROLLO DE LA CRISIS

París, 4.—Al votar esta tarde los Plenos Poderes la Cámara, se ha dividido en dos sectores equilibrados: por una parte, comunistas, socialistas y una porción de los grupos vecinos hasta los radicales socialistas con algunos votos aislados del centro y la derecha, votaron contra el Gobierno; por otra parte una fracción de los radicales de izquierda, radicales y grupos vecinos en unión de la mayor parte del centro y la derecha, han apoyado al Gobierno. Además ha habido sesenta abstenciones. La derrota se debe principalmente a la oposición del grupo radical socialista que ignora si el señor Herriot cumplirá su amenaza de demitir la Presidencia del partido.

Parte de los radicales se han reunido acordando pedir la formación de un ministerio de amplia base democrática y con un programa definido, o sea defensa del régimen, protección del campo, represión de los especuladores y solución de la crisis financiera. Esta resolución será transmitida a los socialistas y demás grupos extremos.

Los socialistas han decidido someter a una reunión de izquierdas la siguiente propuesta:

Formación de un Gobierno provisional que se encargaría de dirigir la campaña contra la especulación y preparar la disolución de la Cámara. En los círculos políticos se comenta mucho el resultado de la consulta del señor Bouisson, haciéndose resaltar que las posiciones registradas en la votación de hoy permiten asegurar que será muy difícil constituir un Gobierno con mayoría suficiente. La nueva crisis ministerial no ha turbado el orden de la capital. Unicamente en la plaza de la Opera un grupo de jóvenes de la extrema derecha lanzaron algunos gritos.

EL PLEBISCITO GRIEGO

Atenas, 4.—La oposición de los republicanos han dado su consentimiento a participar en el plebiscito que decidirá la forma de Gobierno en Grecia y que se celebrará en el mes de Julio.

Paterna quiere trabajar!!!

Mayo florido ha cedido el cetro a junio, el mes de las eras y de la españolísima noche de San Juan. El calendario señala en este mes las grandes fiestas: Pascua del Espíritu Santo, día del Señor y la gran fiesta dedicada a honrar el Sacratísimo Corazón de Jesús. Y el mes que esto sabe, desde un principio, impuesto en su obligación, muestra sus días de sol refulgente, cielo azul limpísimo, sin fríos, sin nubes... Mayo ha sido, según los comentarios meteorológicos, frío entre los meses del año, y, tan frío e inclemente, que se ha señalado entre los del mismo nombre en el siglo XX por su crudeza. Dios sabe a su casa, que dice el adagio español, y esa rigidez del primer mes caluroso del año, ese cielo nuboso, deshecho en llovizna y en tormentas, ha sido la salvación de parte del trigo que se recolecte y que, a no haber sido por este temple suave y húmedo, se hubiera secado sin remedio. La mayor parte del trigal, marchito, lleno de calvicies, amarillento por la clorosis, secas sus raíces, muestra las espigas como madera apolillada de granos microscópicos y sin vida. Una parte escasa aún vive, aún medra y terminará en breve de madurar siquiera sea para compensar, en parte ínfima, los asiduos esfuerzos del infortunado labrador. Mayo hizo esto: sembrar un granito de esperanza en los corazones, porque estaban envueltos en el más negro de los pesimismos. De pasada podemos decir que va la crisis de estos obreros campesinos y a fuer de veraces lo hemos de confesar, para que en letras de molde quede grabado y se enteren nuestros coterráneos.

En Paterna, gracias a las buenas almas que acudieron solícitas al llamamiento de nuestras voces, después de hacer una obra de caridad, han evitado momentos tristísimos y, por qué no decirlo, días de luto. ¿ Exageraciones ? No he de ocultar que muchos así han calificado nuestros clamores y súplicas. Nada nos importa y tranquilo estamos de haber dicho la verdad; que todos esos que hablan a la ligera, miran más a la ligera todavía los males del prójimo y ninguno está llamado, por razón de su ministerio, a conocer las miserias como el párroco. ¡ Exageraciones después de seis meses sin trabajo alguno en un pueblo sin término y sin hacendados ricos ! ¡ Exageraciones en un año seco, después de unos años de libertinaje en el agro, que no han dejado ni un pájaro ni un roedor con vida ! ¡ Exageraciones en un pueblo donde todos son obreros y no hay ni una industria, ni una fábrica... Evitáronse días funestos que los ví tan cercanos quizá como nadie... Mayo pudo ser sangriento en Paterna y no lo fué. Las buenas almas y entre ellas las primeras en acudir a todo lo bueno: los católicos. Mayo pudo ser sangriento y no fué en Paterna gracias a la gestión de la primera autoridad y a la magnanimidad y altruísmo de don Elías Ahuja. Y junio, un junio ardoroso y canicular se nos presenta. El hambre, es verdad, se ha quitado; pero el trabajo, más necesario que el pan, aún no llega. Y como el campo no lo dará completo, porque sus tareas propias serán cortas, para unos pocos tenemos el conflicto en pie. Junio ha señalado este año en sus días las fiestas grandes y sería grande el día, también, en el que los brazos caídos de estos buenos campesinos pudieran ocuparse, porque el mantenimiento espléndido, el socorro abundante es sólo compás de espera y no debe prolongarse ni un momento más. Trabajo quieren, trabajo piden a voces en las calles estos hijos del trabajo que del trabajo vivieron y vivirán. El Corazón de Jesús se los va a dar, así lo creo y lo espero, y junio será el mes bendito de sol refulgente, cielo limpísimo, sin nubes, sin fríos y sin tormentas. No vayan a volver los días nubosos y llenos de sombra de este fatídico mayo que se fué, que dejaron en nuestras almas recuerdos de caridad alta mezclados con los sinsabores de una catástrofe posible.

MANUEL BARBERA

2-VI-1935.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 4.—"El Siglo Futuro" se refiere "a los movimientos de masas", y hace constar que en Poblet, donde se celebró un importante "oplec", nada ocurrió, destacando el hecho con lo acontecido en Novaras. Protesta además de la suspensión del acto tradicionalista en Alcalá de Chivert. "Tenemos una tribuna en el Parlamento—escribe—; en Alcalá de Chivert hon estado los diputados señores Comín, Zamanillo y Grabll. De lo ocurrido anteayer en Alcalá de Chivert ellos ya han acordado pedir cuentas."

Del mismo tema: de lo ocurrido en Novallas trata "La Nación".

"La ofensiva irritante y miserable de los enemigos de España y de la paz pública, situados voluntaria y reiteradamente al margen de la ley, coincide—en el tiempo y en el espacio—con la reapertura de las Casas del Pueblo."

Trata "Informaciones" de lo que está ocurriendo y de la campaña de las izquierdas, y escribe: "No se hable, pues, de amnistía, sino de impunidad. Se desea que no sufran condena los asesinos y los ladrones, que salgan a la calle otra vez, y con la aureola de mártires de una causa política. Se necesita audacia para ello, pero también se quiere haber perdido el contacto con la realidad para imaginar que esto va a poder hacerse alegre y tranquilamente. El pobre hombre que de una situación mediocre saltó a los puestos más altos de la gobernación del Estado en nl oleaje de una revolución, no es extraño que a veces delire hasta esa punto."

Con el título "La lección de la fiesta área", se ocupa "Ya" de nuestra aviación. "La fiesta de Barajas no puede quedar como una exhibición magnífica y aislada de alta acrobacia o del valor humano de los pilotos españoles, que nadie pone en duda..."

No regateamos—agrega en otro párrafo—los espectadores su aplauso ni los órganos de opinión tampoco sean mezquinos en el elogio. Y en la actualidad, informa la defensa una política patriótica y consciente, puestos de acuerdo ya todos estos factores y elementos de apoyo a la aviación, que han contestado a la colaboración espontánea del domingo, es de esperar que enseguida se lleve a cabo la restauración y el apogeo de la aeronáutica militar española."

"La Voz" dice que es ya corriente un grito "que en otro tiempo producía terror: Justicia social" "Hay que hacer justicia social, gritan todos. ¿Convencidos? ¿Hábiles? El caso es que fingido por unos, sentido por otros, el grito cunde."

"Heraldo" le parece mal que los periódicos de derechas digan que la culpa de lo ocurrido en Novallas la tienen los oradores extremistas, y escribe: "Era un mitin monárquico lo que se había celebrado. Con igual derecho podríamos decir nosotros, apelando a los mismos recursos de nuestros adversarios, que el suceso fué promovido por la indignación que produjeron en el pueblo los desplantes de los oradores monárquicos."

La sesión de Cortes

SE EXPLANA UNA INTERPELACIÓN SOBRE LA EXTRACCIÓN DE LOS RESTOS DEL "VALDÉS" HUNDIDO EN EL ARSENAL DE LA CARRACA. - HA SIDO LEIDO EL PROYECTO CONTRA EL PARO, COMENZANDO SU DISCUSIÓN. - CONTINÚA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE PRENSA. - ROYO VILLANOVA AFIRMA QUE LAS IZQUIERDAS DEFIENDEN LA REPÚBLICA PONIÉNDOSE AL LADO DE LOS REBELDES ASTURIANOS Y CATALANES

Madrid, 4.—A las 4'15 se abre la sesión. Preside el señor Alba.

En escaños y tribunas hay gran desanimación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el ministro de Marina).

El CONDE DE VALLELLANO explana una interpelación al ministro de Marina, acerca del transporte de los restos del buque "Valdés", que está hundido en el Arsenal de la Carraca. Da gracias al señor Royo Villanova por aceptar dicha interpelación, que es una fiscalización parlamentaria a que los diputados están obligados y para la que el Gobierno debe dar toda clase de facilidades.

Con este motivo recuerda al presidente de las Cortes que tiene solicitados datos y expedientes de distintos Miniserios, que no han llegado, rogándole que reitere el envío de los citados documentos, que se refieren a la nómina de gastos y de personal del Instituto de Reforma Agraria, a las detenciones de monárquicos que se llevaron a cabo durante el bienio y al préstamo hecho a Méjico para construcción de unos barcos.

(Entra el ministro de Hacienda).

El señor ALBA dice que el conde de Vallellano que en el día de hoy volverá a requerir a los ministros a los que compete los asuntos enumerados por el señor Suárez de Tangil, para que vengan a la Cámara.

El CONDE DE VALLELLANO, trata sobre la tramitación que ha tenido el expediente que moiva esta interpelación, el cual se ha detenido cuando la intervención general ha informado que no había crédito para esas necesidades.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Dice que el concurso convocado para la ejecución de esos trabajos se presentaron tres opositores, y cuando llegó el momento de adjudicarse, la Sección correspondiente del Ministerio informó al entonces ministro señor Rocha que el artículo 224 del Reglamento aplicable correspondía al ministro aceptar o rechazar las proposiciones; aunque creían un deber hacer observar que sería interesante pedir el informe al Servicio Técnico, dada la índole del asunto, pero éste informe no se ha tenido en cuenta.

Interrumpe VILLANUEVA: Sí se ha tenido en cuenta.

El CONDE DE VALLELLANO. Ya verá S. S. cómo no.

El señor VILLANUEVA pide la palabra.

El CONDE DE VALLELLANO: Al ministro actual es a quien corresponde fallar en la resolución del señor Rocha. El 16 de enero no pone fin al expediente, y al que se supone adjudicatario hace una rebaja de 25 mil pesetas mas que puede ser lesiva para el resto de los concursantes. Al llegar el señor Abad Conde al Ministerio firmó adjudicación en 37.500 pesetas a un tal señor Araluce. Hace elogios de la actuación del ministro señor Salas, no solamente por sus conocimientos científicos, sino por su ciudadanía. Lee párrafos del informe hecho por dicho ministro para corroborar el recto espíritu que le guiaba. Expone su criterio de que las carteras de Guerra y Marina deben estar regidas por técnicos. Pide al presidente conste en el "Diario de Sesisiones" el informe del señor Salas, en que se hace un detallado estudio de las tres proposiciones que se han presentado a concurso para sacar la consecuencia de que la que da obtenido la concesión es la menor conveniente a los intereses d l Estado. Pide al señor Royo que estudie el expediente y que lo resuelva con la rectitud en él característica en bien del servicio público y de los intereses del Estado.

El MINISTRO DE MARINA dice que respecto a la gestión del señor Rocha, tiene más perfecto conocimiento que el señor Villanueva, que ha pedido la palabra, pod la que se la cede.

El señor VILLANUEVA dice que se trataba de extraer los restos del barco "General Valdés", hundido en la Carraca. Se consignaron pesetas 750.000 en el presupuesto. Hubo tres solicitudes, de las cuales do seran funcionarios de Marina (uno de estos teniente de navío), y el tercero un paisano, al cual se le adjudicó la contrata porque el señor Rocha entendía que los funcionarios no debían ser contratistas.

El CONDE DE VALLELLANO: Pues, haberlo dicho en las bases del concurso.

El señor GUISASOLA: El teniente de navío, que es además ingeniero naval, sólo iba a ser director de los trabajos, pero no contratista.

El señor VILLANUEVA sigue diciendo que las disposiciones vigenes impiden reclamar a los demás licitadores. El adjudicatario rebajó 25 mil pesetas y se comprometió a realizar la operación en meno rtiempo y a riesgo y ventura y a no cobrar hasta que estuvieran extraídos los restos del "General Valdés". Por esto el señor Abad Conde hizo después la adjudicación, pero más tarde la anuló el almirante Salas. Pregunta si puede la administración volver de sus propios acuerdos. Termina diciendo que en todo caso si la Administración quisiera volver de sus acuerdos, el camino procedente sería el de lo contencioso.

El MINISTRO DE MARINA interviene. Comienza diciendo que es ahora cuando se inaugura como ministro de la República. Temo que ningún ministro se haya encontrado en situación difícil como la mía, porque tengo gran sentido de mi responsabilidad y al mismo tiempo he de asumir la de mis dignos antecesores, y cuando por parte de ellos hay puntos de vistas opuestos, ¿a quién he de dar la razón?

ALGUNOS DIPUTADOS de oposición: Al que la tenga.

El MINISTRO DE MARINA: Sí; pero eso se dice muy fácilmente. Sin embargo, ya véis que estoy tranquilo, porque me encuentro dispuesto a torear todo lo que se eche al redondel. (Risas).

Yo no veo las anormalidades de que hablaba el señor Suárez de Tangil, ni por parte del señor Rocha ni del señor Abad Conde ni del almirante Salas. Todos han estado muy bien. (Riass). No ha habido incorrección alguna. No recordáis cosas análogas que se hacía durante la monarquía a la que yo serví lealmente y que no era la misma a la que sirvió S. S.

El CONDE DE VALLELLANO: Era la misma, con la diferencia de que yo no me senté en el banco azul.

El MINISTRO DE MARINA: ¡Qué iba a ser la misma! Yo servía a la monarquía que sirvió don Antonio Maura. Era democrática, mientras que S. S. sirvió a la dictadura. Insistió en que todos sus antecesores procedieron correctatamente y que se propone suprimir la consignación de 750.000 pesetas para el próximo presupuesto. Ya veremos lo que se hace.

ROYO VILLANOVA dice que el adjudíquese no tiene ningún valor hasta que aparece en la "Gaceta". Los ocho meses que deben transcurrir desde la adjudicación hasta el pago de las obras me han permitido el suprimir temporalmente esa partida. No comparta el criterio del conde de Vallenano que los ministros de Guerra y Marina deben ser técnicos. De pensar como él no hubiese aceptado la cartera, pues en un régimen parlamentario los ministros deben ser diputados y a éstos no se les exige tecnicismo alguno.

VARIAS VOCES DE LOS BANCOS MONARQUICOS: El señor Portela no es diputado.

El señor ROYO VILLANOVA: Pero tiene más opinión que yo y en estos momentos por su actuación en el Gobierno, que en unas elecciones obtendría más votos que que los que yo pudiera tener. Los técnicos son auxiliares de los políticos. Dice que el organizador de la Marina en Francia fué un periodista. Napoleón tampoco era un técnico, y Alfonso el Sabio ¿es que era tan sabio como se dice? Termina diciendo que cuando resuelva este asunto no se inclinará a favor de nadie.

El señor GUISASOLA pregunta qué significado se ha querido dar por el señor Villanueva a la pretensión de que se adjudicase el concurso a un teniente de navío, que no iba a ser más que el director de los trabajos, pero nunca contratista.

El señor VILLANUEVA: ¿Es que es pariente de S. S.?

El esñor GUISASOLA: Es cuñado mío. (Risas).

El CONDE DE VALLELLANO rectifica. Dice la interpelación la planteó de una manera objetiva. Sin embargo, el ministro de Marina habló muy poco del tema que aquí se ha planteado, estando por unos derroteros políticos a sue no quiere seguir. Dijo que él sirvió a una onarquía liberal y democrática y que yo lo hice de una autoritaria, pero he de recordar el discurso que en febrero del 32 pronunció en Sevilla exaltando a aquella monarquía.

El señor ROYO: Me ratifico en todo lo que hice entonces.

El señor ALBA pide a los oradores que se ciñan al tema que se está debatiendo.

Surgen protestas de algunos bancos.

El señor ALBA: ¿Es que es muy difícil, señores diputados, saber quién tiró la primera piedra?

VALLELLANO termina lamentándose de que la propuesta, que parece va a obtener la adjudicación no lleve unida una memoria avalada por la firma de algún técnico sobre la forma en que han de realizarse los trabajos de extracción del barco, así como de que no se haya oído a los organismos técnicos, según el informe de la sección correspondiente del Ministerio.

Se aprueban los siguientes dictámenes: aumentando en pesetas 3.548.250,76 para el segundo semestre de 1935 los créditos para participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, correspondiente a la sesión décimo quinta del presupuesto.

Modificando el artículo cuarto de la Ley de Enjuiciamiento civil en el sentido de que los interesados podrán comparecer por sí mismos en los actos de conciliación, en los juicios de que conozcan en primera instancia los jueces municipales, y en otros casos análogos.

Denegando la proposición para modificar los artículos 974 y 979 de la misma Ley. Concediendo a la viuda y a los hijos del teniente de Infantería don Anastasio Martínez Fernández una pensión equivalente al sueldo que aquél percibía.

PROYECTO CONTRA EL PARO

Se da lectura al informe de la Comisión de presupuesto sobre el dictamen de medidas para remediar el paro. La comisión especial contra el paro ha aceptado de dicho informe la indcación para redactar nuevamente el primer párrafo del artículo 17 que queda en la siguiente forma:

"Los presupuestos generales del Estado para el segundo semestre del 1935 y para el año 1936, autorizarán créditos con destino a la lucha contra el paro, por un importe máximo de 200 millones de pesetas de los cuales se podrán invertir 65 en el año 1935 con acumulación al 1936 del remanente que pudiera resultar. La distribución se hará proporcionalmente por los sguientes conceptos en los cuales se invertirán las cantidades totales que se indican.

A) 2 millones de pesetas para las nueva atenciones que a la Caja contra el paro pueda ocasionarle lo dispuesto en el artículo primero de esta ley.

B) 108 millones de pesetas para el pago de primas concedidas con el artículo quinto de esta ley.

C) 70 millones de pesetas para la construcción de Obras públicas complementarias.

D) 20 millones de pesetas para construcción de edificios públicos.

LEY DE PRENSA

Se reanuda el debate sobre la Ley de Prensa. En votación nominal son rechazadas varias enmiendas.

COMIENZA LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE MEDIDAS CONTRA EL PARO

El Sr. CALDERON, como Presidente de la Comisión de Presupuestos explica el informe de la misma. Dice que la comisión de presupuesto ha emitido un informe corto y treminante, en el cual se dice que el artículo 75 del vigente reglamento de la Cámara prohibe terminantemente la nclusión en el dictamen sobre el proyecto del paro, de los artículos adicionales. Explica lo que se pretende con estos artículos adicionales. Dice así el primero: "Independientemente de los créditos a que se refieren los artículos anteriores se autoriza al Ministro de Obras públicas para que previo informe de la Junta del paro y acuerdo favorable del Consejo de Ministros pueda ordenar la ejecución, en un plazo máximo de cinco años, de obras importantes o grupos de varias obras relacionadas entre sí, en ejecución o con proyecto aprobado, relativas a obras hidráulicas, ferrocarriles, carreteras y puertos. El crédito anual durante 25 años para la ejecución de estas obras con ritmo acelerado no excederá, en cada uno de los grupos indicados (obra hidráulicas, ferrocarriles, carreteras y puertos), en la tercera parte de la consignación destinada a obras de nueva construccón en el presupuesto de 1934 y las partes alícuotas del propio crédito, correspondiente a cada contrata, podrán aceptarse al servicio financiero de la misma."

Dice el señor Calderón que en este artículo se autoriza al Ministro para que inicie cuantas obras le parezca para no terminarlas nunca. Añade que esto debe traerse en otro proyecto y en el cual los gastos presupuestarios se sufraguen con un empréstito.

El Sr. GUERRA DEL RIO: En nombre de la Comisión, comienza diciendo que cree que el señor Calderón tiene razón cuando apoyándose e el artículo 52 pide que la Comisión especial sobre e lproyecto del paro estudie y dictamine el informe emitido por la Comisión de Presupuesto al mismo. Ruega a la Presidenca que así se haga en relación con estos artículos adicionales. Dice que el Gobierno debe hacer suya la fórmula del artículo adciional ya que esta es la manera de combatir a fondo el problema.

Rectifica el Sr. CALDERON. Dice que el fundamento de la cuestión previa por él planteado, está en el artículo 52 del Reglamento sino en el 75 por el cual no puede venir un dictámen a la Cámara que expongan aumento de crédito a la propuesta ministerial. Como los artículos adicionales elevan la cantidad presupuestada en el proyecto del Gobierno no cabe según el reglamento más que retirar el dictamen.

El Sr. GUERRA DEL RIO, dice que la Comisión accede y pide a la Presidencia se suspenda esta discusión para estudiar el informe emitido por la Comisión.

El MINISTRO DE TRABAJO. Dice que va a hablar porque además de la cuestión previa que se ha planteado en el fondo, por algún diputado se ha dicho que el proyecto es incompleto y yo quiero dejar bien sentado que el Gobierno no se limita en su lucha contra el paro involutario a este solo proyecto. En este se sostiene unos planes fundamentales de Obras públicas y se deja a los distintos Ministerios para con el tiempo que crean preciso y con los asesoramientos necesarios emitan prpuestas concretas de obras reproductivas, pero además tiene este proyecto otras obras de tipo complementario que sirvan como estímulo a las obras particulares y que su objeto principal es el acudir en busca del obrero sin trabajo en los lugares dnde se encuentra para darle ocupación. La Comisión cree que debe retirar todo el dictamen y yo les pido que si lo hacen así lo hagan con el propósito de presentarlo inmediatamente. El interés principal mío se que sea un hecho la urgencia que todos pedimos en este problema. Estima mucho mejor que la Comisión retirase únicamente los artículos adicionales sobre los que podía estudiar y emitir dictamen, teniendo en cuenta el informe de la Comisión de Presupuestos y entretanto ganar tiempo entrando a discutir el proyecto.

El señor GUERRA DEL RIO: En nombre de la Comisión, dice que según la base cuarta del artículo 52, la Comisión está obligada a retirar el dictamen para deliberar sobre el informe de la Comisión de Presupuestos. Dice que inmediatamente se reunirá para que mañana mismo quede el nuevo dictamen sobre la mesa y pide para ello a los inistros de Hacienda y Trabajo que acudan a la reunión para ganar tiempo.

El PRESIDENTE dice que la Comisión está en su derecho a retirar el dictamen por ello suspende el debate de acuerdo con lo solicitado por ésta y pone a discusión la Ley de Imprenta.

El Sr. CAREAGA defiende una enmienda al artículo segundo de ésta ley. La Comisión lo rechaza y el señor Careaga, la retira.

El Sr. PASCUAL LEONE consume un turno contra la totalidad del artículo segundo. (Preside el señor Rahola.)

El Sr. PELLICENA, consume otro turno en contra el señor Reverter, por la Comisión, contesta a los dos oradores.

Rectifica el Sr. PASCUAL LEONE y el señor Royo Villanova pide la palabra.

Explica el MINISTRO DE MARINA la palabra marvete, dice que en estos casos caben frases subversivas puede decirse muera la República, Viva la República catalana. Viva Alfonso XIII, viva el Rey, viva el 6 de octubre.

ALGUNOS DIPUTADOS DE LA OPOSICION: Si y viva el 10 de Agosto, que también es subversivo. El señor ROYO VILLANOVA: Sí y viva el 10 de agosto, porque en aquella ocasión, nosotros, la minoría agraria estábamos en estos bancos y lo desautorizamos y nos pusimos al lado del Gobierno y en cambio vosotros el 7 de octubre no estábais en esos puestos y os pusisteis al lado de la revolución. (Se produce un gran alboroto y entre los diputados se cruzan frases que no se perciben claramente). El señor Royo Villanova es aplaudido por la mayoría y el Sr. RAHOLA, levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

Todavía al salir Royo Villanova contestando a los gritos de la oposición les dijo: Valiente defensa la que hacéis de la República poniendoos al lado de los rebeldes de Asturas y de los rebeldes catalanes.

MODIFICACION DE LA LEY DE EJUICIAMIENTO

Esta tarde se ha aprobado una proposición de Ley del diputado por Sevilla don Manuel Beca Mateos, sobre la modificación del artículo cuarto de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para impedir el intrusismo en los Tribunales de Justicia.

El proyecto de ley sobre el espionaje

Madrid, 4.—El Presidente de la República ha frmado a última hora de la noche el siguiente proyecto de ley, que mañana el ministro de la Guerra leerá en la Cámara.

"Es tan grande la actividad que en los medios internacionales se despliega para la busca de noticias datos e informaciones de carácter militar que utilizar en provecho propio y en detrimento del extranjero para el futuro, caso de un conflicto armado, que las más elemental previsión ha obligado a las naciones a promulgar leyes que limiten tan criminales actividades y castiguen con suficiente vigor y en paz y en guerra las infracciones que en este sentido se cometan.

No podía quedar España fuera de esas medidas previsoras, ya que no bastan los sentimientos pacifistas de nuestra nación, ni los preceptos de su Código fundamental, para librarnos de los peligros de la guerra, ni de aquellos otros de que nuestro solar pueda ser campo de la intriga o de actividades de una naciones contra otras.

Le fecha en que fué promulgado nuestro Código de Justicia Militar le impidió recoger fecundas enseñanzas de la conveniencia que urge hoy incorporar a su articulado y completarlo con normas de procedimiento adecuadas a la índole especialísima de las nuevas figuras de delito.

Por los anteriores razonamientos, de acuerdo con el Consejo de Ministros y previamente autorizado por S. E. el Sr. Presidente de la República, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes, el adjunto proyecto de Ley:

Artículo primero.—El capítulo segundo del título quinto libro segundo del Código de Justicia militar, quedará redactado así:

"Capítulo segundo.—Delitos de espionaje:

Artículo 228.—Incurrirá en la pena de reclusión mayor a muerte, previa degradación, si fuera militar:

Primero.—El que en tiempo de guerra y subrepticiamente o con disfraz, se introduzca, sin objeto justificado en las plazas de guerra, puestos militares, entre las tropas que operen en campaña o en las zonas, establecimientos o lugares militares afectos a la defensa nacional a los que esté prohibido el acceso sin la autorización competente.

El que en tiempo de paz se introduzca en los lugares mencionados en el párrafo anterior, será castigado con la pena de reclusión menor a mayor, cuando lo efectúe con disfraz o falseando su profesión, nacionalidad o nombre, y con la de presidio menor, cuando no concurriendo estas circunstancias lo haga sin motivo justificado y sin la competente autorización.

Segundo.—El que conduzca comunicaciones, partes o pliegos del enemigo, no siendo obligado a ello, o, caso de serlo, no los entregue a las autoridades o jefes del Ejército al encontrarse en lugar seguro, o no los inutilice u oculte para que no le sean ocupados.

Tercero.—El que deje de llevar a su destino, pudiendo hacerlo, los pliegos que se le confíen sobre las operaciones de guerra.

Cuarto.—El que en tiempo de guerra sin la competente autorización, practique reconocimientos terrestres o aéreos, levante planos o saque fotografías o croquis de las plazas, posiciones fuertes, vías de comunicación, medios de correspondencia y de transmisión, puertoss, arsenales, aerodrómos, parques, establecimientos fabriles o almacenes militares, sea cualquier laa forma en que lo ejecute.

En igual penalidad incurrirán el que edite, venda, publique o distribuya las fotografías, planos y croquis antes mencionados, cuando ello se verifique en tiempo de guerra.

El que en tiempo de paz y sin la expresada autorización, cuando ella sea necesaria, ejecute los hechos comprendidos en este número, será castigado con la pena de presidio menor.

Quinto.—El que en tiempo de guerra organic, instale o emplee clandestinamente un medio cualquiera de correspondencia o transmisión, como radioemisoras, radiogoniométricos o en general cualquier procedimiento qeu permita comunicar o recibir señales con fines de espionaje.

Sexto.—El que en tiempo de guerra establezca depósitos clandestinos de combustibles, piezas, armamento, pertrechos o material de guerra o que realice obras, construciones o edificaciones que permitan ser adaptadas o utilizadas en servicios militares con provecho de una potencia extranjera y fines de espionaje.

El que en tiempo de paz cometa los delitos previstos en este número y en el anterior, será castigado con la pena de presidio menor

Séptimo.—El que en tiempo de guerra use nombre supuesto o utilice dcoumentos falsificados con fines de espionajes. Los responsables del delito comprendidos en este número serán castigados en tiempos de paz con la de presidio menor.

Artículo 229.—Será castigado con la pena de presidio menos a presidio mayor en tiempo de paz y con la de presidio menor a reclusión mayor, en tiempo de guerra, quien teniendo confiados o conocimiento oficialmente por razón de su cargo, comisión o servicio, documentos, planos o secritos referentes a operaciones o planes militares o marítimos, informes de carácter militar o arítio o que tengan relación con la defensa nacional y objetos materiales de carácter militar y reservado entregase datos parciales o totales a personas no autorizada para recibirlos o conocerlos, los publicase o divulgase sin autorización, de cualquier forma en que lo realice, obtenga, copias calcos o fotografías de todo o parte de alguno de los documentos, planos, escritos, informes u objeto materiales referidos o que los destruya o deje destruir. Al delito previsto en el párrafo anterior cuando se cometa con fines de espionaje será castigado con la pena de presdio mayor a reclusión menor en tiempo de paz y con la de reclusión mayor a muerte en tiempo de guerra.

La persona que por descuido o negligencia dé lugar a que se cometan los hechos definidos como delito en el párrafo primero de este artículo será castigada con la pena de arresto mayor en tiempo de paz y presidio menor en tiempo de guerra.

También incurrirá en las penas señaladas en los párarfos primero y segundo de este artículo, en sus respectvos casos, el que de cualquier forma que lo ejecute, se procure u obtenga datos totales o parciales, copias, calcos o fotografías de documentos planos, escritos, informes u objetos materiales a que el párrafo primero se refiere, sin estar autorizado para ello.

Artículo 230.—El que proteja oculte o de otro modo favorezca espías incurrirá en tiempo de guerra en la pena de reclusión mayor a muerte y en tiempo de paz en la de presidio mayor a muerte y en tiempo de paz en la de prseidio menor a presdio mayor.

El que sin estar comprendido en el párrafo anterior sea cómplice o encubridor en cualquiera de los delitos definidos en este capítulo, será castigado con la misma pena que los otros en tiempo de guerra, y en tiempo de paz con la inmediata inferior los cómplices y con la inferior en dos grados los encubridores.

La conspiración para cometer delito de espionaje se castigará con las penas inmediatamente inferiores a las señaladas a los mismos en los respectivos casos y la de proposición con la de presidio menor.

La tentativa y frustración de los mismos delitos se castigarán con las penas señaladas para el delito consumado.

Quedarán exentos de pena los que comprometidos para realizar un delito de espionaje lo denuncien antes de consumarse y a tiempo de evitar sus efectos.

Cuando la denuncia sea posterior a la consumación del delito y antes de haberse iniciado las diligencias para su persecución, los Tribunales podrán declarar a su prudente arbitrio la misma exención de responsabilidad si como consecuencia de aquélla se logra evitar toos o alguo loáoi tlarscdS evitar todos o algunos de los efectos del delito, conseguir la detención de otros culpables o el descubrimiento de delitos u organizaciones con fines de espionaje.

Artículo 2.—El segundo párrafo del artículo 575 del Código de Justicia Militar, quedará redactado así:

"Sin embargo, cuando razones de moralidad u otros respetos lo exigiere, o cuando así convenga para la conservación del orden o de disciplina, así como cuando se trate de los delitos de espionaje, la autoridad judicial podrá acordar que se verifiquen a puerta cerrada".

Los delitos de espionaje cometidos en España en tiempo de paz, pero en beneficio de una nación beligerante, serán castigados con las penas inferiores en uno a dos grados, a juicio de los tribunales, a las establecidas en el presente Código.

Artículo 3.—Ias autoridades competentes de todo orden podrán, sin incurrir por ello en responsabilidad, demorar la detención de los espías, suspender la tramitación de las denuncias contra los mismos y la incautación de instalaciones o elementos de que aquéllos se valieren en relación con sus actividades y las de sus cómplices auxiliadores o encubridores, siempre que dichas suspensiones o demoras tengan lugar por estimar aquellas autoridades que así conviene a los intereses de la defensa nacional, consultando en tales casos, si lo considera conveniente o necesario, al Ministerio de la Guerra, que resolverá lo procedente yendo al Servicio de Información del Estado Mayor Central.

Artículo 4.—Sin perjuicio de lo establecido en el Código de Justicia Militar, siempre que se persiga delitos de espionaje, se observarán además las normas siguientes:

a) Las autoridades militares pondrán a los presuntos responsables a disposición de la autoridad judicial militar competente para la comprobación y castigo del delito.

A la vez dichas autoridades pondrán el hecho rápidamente en conocimiento de la autoridad militar correspondiente paa conocimiento del ministro de la Guerra.

b) Las autoridades judiciales citadas en la norma anterior, deberán comunicar urgentemente al Estado Mayor Central—con carácter reservado para no comprometer el secreto del sumario—cualquier antecedente, dato o circunstancia, objetivos o personales que se averigüen con ocasión de la comprobación de hechos que puedan constituir alguna de las especies de delito de espionaje, así como la detención de cualquier persona sospechosa de responsabilidades de esta índole.

c) Estas mismas autoridades judiciales solicitarán al propio tiempo todos los datos o antecedentes que puedan existir en el Estado Mayor Central, que guarden o puedan guardar relación con el caso de quese trate y pueda servir para el mejor resultado y eficacia del procedimiento judicial.

d) A los fines peculiares de información para la persecución de estos delitos y la mas eficaz organización y funcionamiento de los servicios preventivos y sin que ello signifique intromisión alguna en el procedimiento judicial, cuando en el Estado Mayor Central se tenga noticia de la detención de sospechosos o de que se sigue algún sumario de esta especie, se podrá designar algún funcionario afecto a aquel centro, al efecto de que, de acuerdo con las autoridades que hubieren practicado la detención o la judicial en su caso, presencie los interrogatorios y señalen los particulares que sea conveniente esclarecer, a fin de que los atestados que se levanten sean completos y eficaces.

e) El Estado Mayor Central mantendrá la adecuada relación con el auditor de guerra respectivo, para que durante el curso del procedimiento correspondiente pueda el servicio de aquél centro señalar los extremos que se juzgue interesante esclarecer, según los antecedentes de que disponga, o bien obtener como consecuencia de las comprobaciones judiciales aquellos datos, antecedentes o noticias que puedan interesar a la mejor organización del repetido servicio.

f) Al arbitrio de los auditores, como autoridades judiciales, corresponde la facultad de disponer el modo, forma y extensión con que se hubiese de realizar la misión indicada en las normas d) y c) para garantizar que con ello no se quebrante el secreto del sumario."

Diputación Provincia de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial", de esta provincia, número 126, correspondiente al día 31 de mayo próximo pasado, se publica anuncio de segundo concurso por término de 20 días naturales, para el arriendo por cinco años de los servicios de Bar, Restaurant y Espectáculos del Balneario de la Palma y del Real, con las condiciones que constan en el pliego que también se inserta.—Cádiz, 4 de junio de 1935. —El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario, Antonio Alonso.

Barcelona

ESFERVESCENCIA EN LA POLICIA DE BARCELONA :: ¿LA POLICIA EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS?

Barcelona, 4.—Con motivo de haber aparecido en la "Gaceta", llegada hoy a Barcelona, el reingreso en el Cuerpo de Policía española, con carácter de interinos, como agente de tercera, sn ninguna selección, los agentes de la Generalidad los funcionarics de las plantillas de Cataluña perteaecientes al Estado han mostrado su descontento y una comisión ha estado a ver al Jefe Superior de Policía, al que expusieron su enérgica protesta para que la haga llegar al Ministro. En caso de que se quiera llevar a la práctica lo que la "Gaceta" dispone, entregarán el carnet y la placa. Entre tanto, hoy han prestado servicio aunque con manfiesta pasividad. El Sr. Santullano comunicó inmediatamente con el Ministerio de la Gobernación. Los agentes han telefoneado a todes los compañeros de España para que secunden su actitud. Exponen que estos ex agentes de la Genelalidad sin haber entrado en habiendo muchos de ellos tomado la Escuela, sin selección alguna y parte en el movimiento separatista ingresan con gran perjuicio para el Cuerpo en el escalafón general del Estado.

—El Jefe Superior de Policía señor Alvarez Santullano, no ha recibido esta noche a los periodistas. Estuvo reunido con una comisión de Agentes de todas las brigadas y al terminar se negó a dar referencia de la entrveista. En el Cuerpo de Policía hay una esfervescencia extraordinaria y un profundo descontento.

Esta tarde, representante de las brigadas han celebrado una reunión y parece que de ella han salido quejas. Se cree que todas las plantillas de España secundan su actitud. Aquí se ha llegado a iniciar una huelga de brazcs caídos. Se ha propuesto la idea de recurrir contra el ingreso de 639 escamots antiguos policía de la Generalidad en el Cuerpo del Estado, sin oposición. Parece ser que algunos apenas saben leer y escribir.

Esta tarde se han producido atracos, riñas, incluso quemas de tranvías sin que ningún policía se inmutase.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 4.—Esta noche se formó una manifestación de escamots que marchó por las ramblas con banderás catalanistas y grandes carteles de vive Cataluña, viva el Gobierno preso y viva la República catalana.

Los manifestantes daban gritos de igual significación y vivas al 6 de octubre.

Un grupo de guardias puso en dispersión a los manifestantes.

—En la calle de Muntaner, ha sido quemado otro tranvía. Esta vez los incendiarios lo pusieron en marcha y recorrió incendiado unos tres kilómetros, hasta llegar a la calle de Cortes, donde saltó de la vía y siguió unos cuarenta metros más. Quedó completamente destruído.

—Han sido detenidos cuatro sujetos que participaron en la manifestación separatista de esta tarde.

—Esta noche en la calle de Valencia, cuatro individuos han desalojado un tranvía de la línea 60 y le han prendido fuego. El coche ardió totalmente y los maleantes huyeron.

—En un vapor, en el que debía ser expulsado un individuo de Guatemala, que estaba detenido por indeseable, fué enviado el detenido acompañado por un guardia para que estuviese con él hasta zarpar.

Se busca al guardia, que a pesar de haber salido esta tarde no se ha presentado aún a sus superiores.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Bonifacio, Obispo y Mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Norberto, Arzobispo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde los ejercicios semanales al Santo Cristo.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICO

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen, Capilla del Rebaño de María y Parroquia de la Palma celebrarán sus comuniones Reparadoras a los horas de costumbre.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Gobierno civil

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR CIVIL.—AL LADO DEL SEÑOR ARMIÑAN ESTUVIERON TODOS LOS PERIODISTAS.—BUEN NUMERO DE PERSONALIDADES ACUDEN A FELICITAR A LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL DE LA PROVINCIA, QUE OBSEQUIA A TODOS CON UN LUNCH

Ayer se cumplió el primer aniversario de la toma de posesión del gobernador civil de esta provincia, don Luis de Armiñán y Odriozola.

El señor Armiñán, que siente muy hondamente la profesión de periodista, aunque la política le haya alejado nada más que accidentalmente de élla, quiso conmemorar la fecha del cuadro de junio en la que el año anterior se hizo cargo del mando de esta provincia, reuniendo a sus camaradas de prensa en un acto íntimo.

Ni un solo periodista gaditano faltó a este amable requerimiento del ilustre camarada, aunque sin ese llamamiento, los informadores hubieran acudido con el mayor agrado a felicitar al señor Armiñán.

Tal vez lo duro de la profesión es lo que hace unir más fuertemente en un afecto con sinceridad sentido, a los que en provincias o en Madrid viven o mal viven del periodismo.

De esta comunidad de afectos fué una recia demostración el acto de ayer en las habitaciones privadas del gobernador civil.

Allí estaban Francisco Gómez Carrasco, Francisco Moreno, José de los Ríos, Antonio O. Sánchez, Antonio López Laguna, Antonio Reina, Joaquín Bisch, Eugenio Pérez de Haro, Rafael García, Manuel Marlasca, Luis Maján, Fernando Fernández, Antonio Garrachón y el director de LA INFORMACION.

El señor Armiñán amable y obsequioso ofreció a sus compañeros unos fiambres y unos mariscos muy apetitosos, amén de las obligadísimas copas de vino jerezano y sanluqueño.

No hubo brindis, pero sí una cordialidad amable y simpática.

Algunas de las muchas personalidades que en el curso de la mañana acudieron a felicitar a don Luis Armiñán, fueron también invitadas por éste.

Entre estos recordamos al señor Alcalde, con los gestores municipales señores Liaños, Díaz Merello, González Collado, Mijares y Hervías; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; presidente y directivos de la Sociedad Gaditana de Fomento, señores Campe, Samalea, Paredes Monje y Domínguez Sevilla; alcalde de Puerto Real, don José López Fernández; don Juan Antonio Campuzao; don Antonio y don Federico Rodríguez Piñero; médico y presidente del Comité radical de Zahara, don Manuel Tardío; comisario de Vigilancia, señor Fagoaga; capitán de Asalto, señod Martínez Enciso; teniente dl mismo Cuerpo, ssñor Beltrán; inspector don Juan José González; secretario del Gobierno civil, señor Cascarosa; secretario particular, señor Rosal, y todo el personal de estas dependencias.

Hasta las dos y media de la tarde duró tan grata reunión, en la que el señor Armiñán recibió el testimonio de afecto de muchos y verdaderos amigos, sin matiz alguno de política.

Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal, en primera convocatoria, el miércoles 5 de junio de 1935, a las dieciocho horas, y no de poder tener lugar por falta de número de señores Gestores, se celebrará, de segunda, el viernes 7, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente a elección de teniente de alcalde y de los demás cargos que desempeñaba el señor Rivera de la Coma.

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de un señor Gestor para el cargo de vocal de la Junta de Espectáculos.

Expuesto de la Alcaldía sobre ofrecimiento de sumario número 294 de este año.

Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del Tribunal Industrial en reclamación que formularon Manuel Benítez Molina y otros.

Erpuesto de la Alcaldía sobre recurso de don Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Expuesto de la Alcaldía referente a Cines Públicos.

Expuesto del Sr. Alcalde, referente a scscripción para adquirir una bandera con destino a la Guardia Civil.

Expuesto de la Alcaldía referente al edificio que empezó a construirse para Casa de Maternidad.

Propuesta de la Comisión de Personal en solicitud de don Diego Muñoz Aragón.

Propuesta de la Comisión de Personal sobre plaza de contable en la Lonja de Frutas.

Propuesta de la Comisión de Personal en instancia del señor Puche.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales proponiendo la efectuación de obras en la Plaza de Toros.

Expuesto de la misma Comisión proponiendo la limpieza del colector del alcantarillado del Matadero.

Otro de la misma Comisión relativo al alcantarillado de la calle de Mondéjar.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, relativo al desguace del Teatro del Parque Genovés.

Expuesto de la misma Comisión sobre obras de crecimiento de tabique en los palcos de la Plaza de Toros.

Expuesto de la misma Comisión sobre nombramiento de personal eventual para la semana próxima.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre despacho de carbón en Adriano, 62.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre despacho de carbón en Torno de Santa María, 25.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre vitrinas en Duque de Tetuán, 9.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre motor en Duque de Ciudad Rodrigo, 2.

Propuesta de la Comisión de Jardines en instancia de don Juan Rodríguez Añino.

Escrito de reposición presentado por don Emilio Freire, contra un acuerdo de la Comisión Gestora.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en el mes de mayo último.

Escrito del señor Pérez Sierra, fomulando recurso de reposición contra un acuerdo de la Comisión Gestora.

Carta de gracias del señor Cubiles.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz, 4 de junio de 1935.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por lesiones : : : : : : : : :

Procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, en la mañana de ayer se celebró una causa contra Antonio Velázquez García, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor, y en el acto del juicio se conformó con la pena.

Por polizonaje : : : : : : : :

Antonio Blanco Moreno, también se conformó con la pena que le pedía el fiscal de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de polizonaje, al que defendía el letrado don Salvador Engo, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

Suspendidos : : : : : : : : :

Otros juicios que había para ayer se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

SORTEO DE JURADOS PARA LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Ayer se celebró un sorteo supletorio de jurados para la causa que se sigue contra el capitán Rojas, para el caso que faltasen algunos de los ya designados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz.—Daños. Jesús Peña Varela. Señores Amigueti. Beltrami, Fabrellas y Sánchez.

Cádiz.—Hurto. José Luis Cotera Díaz. Señores Salmerón y Lepiani.

Cádiz.—Lesiones. Manuel Ferreiro Carvajal. Señores Paredes y Lepiani.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación: Coronel de Carabneros, Alcalde de Chiclana y los directivos de los establecimientos benéficos provinciales.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Sexto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

CONFERENCIA

Hoy a las 10 se reunirán en la Sala de Banderas del Regimiento de Artillería de Costa número 1, todos los Jefes y Oficiales de la guarnición franco de servicio para continuar la resolución de un tema táctico.

A continuación y a las 11 y 30 dará una conferencia sobre "Municiamiento de Caballería" el teniente coronel jefe de E. M. de esta plaza don Juan Sánchez Plasencia.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las 10, se reunirá en el Hospital Militar de la plaza, el Tribunal Médico, para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Vida marítima

La jornada de ayer ofreció como característica la entrada y salida de numerosos barcos de banderas extranjeras que dejaron gran cantidad de carga general sobre nuestros muelles y se llevaron a la vez un buen número de toneles de ricos caldos jerezanos.

Aparte del vapor de pequeño tonelaje español "Mary An", todos los buques de operaron en nuestro puerto lo fueron de bandera extranjera, principalmente ingleses.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor inglés "Estrellano", que salió con cargamento de vino para Oporto.

Vapor inglés "Gwentland", llegado con carga general de Port Talbort.

Vapor inglés "Rauens Point", llegado de Bilbao, con carga general.

Vapor holandés "Mirope", que llegó con carga general de Málaga.

También se registró la salida del velero "Dos Hermanos", para San Fernando.

Pro Monumento García Gutiérrez

Recaudado por la Junta Nacional, que preside don Fernando Salado Olmedo:

Don Pedro Icardi, presidente de la Diputación provincial de Cádiz, 48'55 pesetas.

Sociedad de Fernando Labra y Compañía, 25.

Don José Luis Zájara Baro, 25.

Eurena, S. A., 25.

Don Andrés González, 25.

Don Francisco García Merchán, pesetas 10.

Don José Gracia Juderías, 10.

Don Domingo Hernández, 10.

Don José R. García Angulo, 25.

Don Alvaro Picardo, 25.

Don Luis Caballero, 25.

Don Francisco de A. Bonassi Gatica, 25.

Don Antonio Valls, 15.

Don Cayetano Guerra Meléndez (q. s. g. g.), 25.

Don Domingo García Merchán, pesetas 10.

Don José del Corripio, 10.

Don Alfonso Iñigo, 10.

Don Santiago Hervías, 25.

Don Alfonso Arcas, 10.

Joyería Mexías, 25.

Don Juan Oliveros Zulueta, 15.

Don Adolfo Navarrete del Pino, pesetas 25.

Joyería Regent 25.

Sres. Jiménez Arquis, 10.

Recaudado por la Junta local que preside don Tomás Collantes Lloredo:

Con 25 pesetas

Don Manuel García Atance, diputado a Cortes; don Manuel Moreno Pedroso, Sociedad de Horticultores, señores Saucedo Hermanos, don Manuel Martínez Gutiérrez, don Esteban Fernández Piña, do Ramón Cieza Collantes, señora viuda de P. Benítez (q. s. g. g.), señora viuda de Enrique Rodríguez, don José Fernández Piña, don Antonio Guerrero Benítez, don Agustín Macías Peralta, don José Izquierdo, don Antonio Ruiz Castillo, don Joaquín Moreno Ortega, don Miguel Guerra Virués, don Tomás Macías Cabañas, don Francisco Fernández Caro, don José Barberá Moreno, don Feliciano Ceballos Fernández, don Manuel Gómez Viaña, don Joaquín de Mier y del Río.

(Segunda relación, que continuará.)

Chiclana 4 de junio de 1935.

Apuntes de sociedad

En la tarde del lunes último tuvo lugar en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja) el bautizo solemne de la hermosa niña dada a luz por la distinguida señora doña Emilia Vergara Jurado, esposa de nuestro estimado amigo don José Riego Oliva, fiscal del Juzgado Municipal del distrito de San Antonio.

La capilla bautismal lucía profusa iluminación, pulsando el órgano el señor Alcedo, que interpretó varias composiciones.

Administró el Sacramento, revestido de capa pluvial, el cura párroco don Buenaventura García González, recibiendo la nueva cristiana los nombres de Emilia, Josefa de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos su abuelo paterno, don Francisco Riego Candón, mayordomo del vapor de la Compañía Trasatlántica, "Manuel Arnús", y su abuela materna doña Emilia Jurado Benítez, viuda de Vergara.

El acto, debido al poco tiempo de permanencia en el puerto del citado correo, se celebró en la intimidad.

Reciban los padres de la pequeña y demás familia nuestra felicitación.

Se halla completamente restablecido el precioso nene Gonzalito Huidobro, que, como dijimos hace unos días, estaba enfermo, aunque, afortunadamente, y acertamos, no de cuidado.

Nos satisface y así lo hacemos presente a sus padres los señores de Huidobro (don Emilio).

En la tarde del pasado sábado, y en la parroquia de San Antonio, recibió las aguas del Bautismo el hermoso niño dado a luz por la señora esposa de nuestro amigo el industrial de ésta, don José Sánchez Hoyos.

Administró el Sacramento don Rafael Hernández de Lara, imponiéndole los nombres de Miguel, Luis.

Fueron padrinos don Luis y doña Ana Sánchez García, primos del nuevo cristiano.

Nuestra enhorabuena.

Se proyecta celebrar el próximo domingo 9 de los corrientes, en una aristocrática Sociedad de Puerto Real, una animada fiesta en honor de los guardias marinas que han efectuado el viaje de prácticas en el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", recién arribado a nuestro puerto.

El orden del acto será, a juzgar por todos los indicios, primero, la representación, por conocidos y competentes aficionados al arte teatral, de una comedia de los hermanos Quintero, en cuyo reparto tomarán parte los más valiosos elementos del elenco que capitanea un distinguido jefe de Intendencia de la Armada, ya curtido en estas difíciles lides.

En los intermedios se proponen interpretar algunos números musicales de conjunto, en los que son tan hábiles las bellas jóvenes portorrealeñas. Y para final de fiesta se reserva la celebración de un animado baile, para solaz de la gente joven, que, como en ocasiones parecidas, no encontrará seguramente ocasión para dar por terminada la reunión, que, como siempre, finalizará ya bien entrada la noche.

Felicitamos a los valiosos elementos organizadores de este festival, por el éxito que les auguramos anticipadamente.

Pasa temporada en la expresada villa de Puerto Real, la bella señorita Pilar León y Westemeyer, antigua convecina nuestra, en la actualidad residente en Sevilla.

Que sea bien venida.

Para celebrar sus bodas de plata con el sacerdocio, celebrará el día 13 del actual (D. m.) una Misa rezada con acompañamiento de armonium, en la iglesia parroquial de Puerto Real, el coadjutor de la misma y estimado y antiguo amigo nuestro, don Emilio Ruiz Penedo.

Dicha celebración constituirá seguramente un acontecimiento destacado en tan pintoresca villa, en la que goza de excelentes amistades dicho respetable sacerdote.

El padre Ruiz Penedo cursó sus primeros estudios en el Seminario Hispalense, pasando con posterioridad al de San Bartolomé, de esta capital, en donde terminó la carrera, recibiendo la sagrada orden del presbiterado de manos del entonces obispo de la diócesis, reverendísimo señor Rancés.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro buen amigo don Jerónimo Pérez Gardón, de la Sociedad de Servicios Marítimos.

Deseamos su restablecimiento.

Acompañada de sus hijos los señores de González Abella (don Eduardo), marchó a Ronda, donde pasará temporada, la distinguida dama doña Margarita Alcón, viuda de Cajigas.

En la parroquia del Rosario se celebró con toda solemnidad el acto de administrar las aguas del Bautismo al niño dado a luz por la señora doña Ana Rodicio, esposa de nuestro estimado convecino don Rafael Higuera Quintero.

Administró el Sacramento el coadjutor don José Rey, que le impuso los nombres de Rafael, José, Baltasar.

A los señores de Higuera Quintero (don Rafael), nuestra enhorabuena.

Continuaba ayer siendo delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino el señor don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa.

Fueron numerosas las personas que desfilaron por su domicilio para interesarse por el estado del enfermo, al que deseamos pronto restablecimiento a la salud.

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Juan Guerrero Varo, obrero carbonero de la plantilla fija de la Asociación Patronal del Puerto.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Mainé.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban los compañeros de trabajo del finado y otras muchas personas.

Presidían el duelo los familiares del finado, don José R. Grobe, representación de la Asociación Patronal del Puerto de Cádiz, Asociación de Carboneros y otras personas.

pidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde recibió el cadáver cristiana sepultura.

Una vez más reiteramos a su viuda e hija y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Marchó a Madrid el coronel de Carabineros don Joaquín Rodríguez Mantecón.

De Madrid llegaron ayer los señores de Cervera (don Angel).

Ha terminado con brillantes calificaciones sus estudios de Bachillerato, el estudioso joven don Francisco Izquierdo, hijo de nuestro estimado convecino don Ildefonso Izquierdo.

Nuestra enhorabuena.

Consorcio de la Zona Franca de Cádiz

COMITE EJECUTIVO

Debidamente autorizado este Comité por el Pleno del Consorcio, abre un concursillo para la presentación de anteproyectos para la instalación y decorado de los locales situados en el Cine Municipal, fachada a la calle de Eduardo Dato, en los que han de establecerse las Oficinas y demás dependencias del Consorcio.

Las bases para el concursillo son las siguientes:

1.ª Podrán presentar anteproyectos todas aquellas personas o entidades que se dediquen a trabajos de la índole expresada, haciendo entrega de esos anteproyectos, bajo sobre cerrado, dirigido al señor Presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz; concediéndose un plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción por primera vez del presente anuncio en la prensa local, para la presentación de esos pliegos.

2.ª Transcurrido dicho plazo el Comité Ejecutivo, constituído en Tribunal, procederá a la apertura y examen de los mencionados anteproyectos y acordará, en el plazo de ocho días, la adjudicación de un premio de mil pesetas al anteproyecto que, a su juicio, merezca esta recompensa, o declarará desierto el concurso.

3.ª El proyecto premiado quedará de la propiedad del Consorcio, el que con arreglo a lo en él detallado, con las modificaciones que se estimen oportunas, encargará en su día a la casa a quien se adjudique el servicio la realización del mismo. Los proyectos no premiados serán devueltos a los autores, que deberán retirarlo en el plazo de cinco días.

4.ª Los datos y planos correspondientes, cuyo conocimiento es necesario para tomar parte en el concurso, se encuentran a disposición de los interesados en los citados locales todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde; horas y local que también se fijan para la presentación de anteproyectos.

5.ª La ejecución de las obras y construcción del mobiliario, serán objeto de concursos posteriores.

Cádiz a 4 de junio de 1935.—El Delegado especial del Estado, MANUEL ESCANDON.

Sección marítima

DEPORTES

DE COLABORACION

Sobre la reorganización del Mirandilla.-Ya pueden contarse por miles las pesetas recaudadas de los accionistas.-«Obras son amores y no buenas razones»

Acaba de darse el último paso que fijaría la posición que habrían de adoptar los que tan desinteresadamente y al frente de la Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla F. C., vienen encaminando los designios deportivos de nuestra capital y que afortunadamente para todos y por el cauce de las acciones, quedará expédito el sendero que podría impedirles el llegar a la meta donde están concentrados nuestros anhelos.

Aunque han transcurrido muy pocos días desde que iniciaron la "busca y captura" de los que por su situación económica podrían responder al cupo de las acciones, puede decirse que en menos horas y sin necesidad de hostigar a sus visitados, les han sido requeridas por los mismos tan prudencial adquisión de obligaciones, que su valor nominal alcanza en estos momentos a varios y elevados miles de pesetas.

Desconocemos con exactitud a cuánto ascenderán los mismos, pero lo que sí hemos podido averiguar es que han sido 5.000 del ala de un solo golpe y porrazo, y por ello es casi seguro que, a tenor de lo apuntado, no es aventurado suponer que hasta en estos momentos alcance la cifra de 20.000 pesetas, que ya es recaudar en tan pocos días y menos horas.

Acogiéndonos al refrán de que "no hay mal que por bien no venga", podemos darnos por satisfechos de que por circunstancias anormales ajenas a nuestros dirigentes, éstos conscientes del deber que voluntariamente se impusieron al aceptar su designación para representarnos, nos honraron una vez más al tomar la determinación que correspondía en defensa de nuesto prestigio e intereses y hasta han permanecido en sus puestos después de afrontar tantos reveses, dispuestos, como en las circunstancias actuales, a lanzarse fuera de la órbita de su cometido, comprometiéndose ante la afición y Cádiz entero a proporcionarle el equipo que como capital le precisa, aunque para ello hayan tenido que exponer por un club la caballerosidad y dignidad que tanto les acredita.

Si, desde luego, todos coincidimos en apreciar de que la actual solución era la que a esta crisis deportiva se le debía de dar, éllos no sólo así lo han reconocido, sino que han sido los primeros que contribuyendo con sus intereses han hablado menos y han hecho más; al igual que esos otros señores que a su primer requerimiento lo han sabido imitar.

De ahí aquello de: "Obras son amores y no buenas razones".

En total, que lo único que sabemos es que los "billetones" van ingresando ya (que ya es saber), pero lo que ignoramos es quiénes serán los jugadores que los cobrarán.

C. R. U. Z.

Cádiz, 1—6—35.

Curiosidades de la actualidad deportiva recogidas por «Directo»

DEL FUTBOL INTERNACIONAL

El Olimpique de Lille, solo retiene al inglés Higgins de todos sus jugadores profesionales. ¡Liquidación general!

—Lachlan Mac Person, escocés, que acaba de dejar el Everton, se ofrece para entrenador y jugador. Actúa indistintamente de medio o de interior. El Everton lo tomó también del club británico Swansea Town, pagando por Person seis mil libras esterlinas.

—Eraldo Monzeglio, defensa internacional bien conocido, que hasta ahora actuaba en el Bolonia, ha sido adquirido por el Roma, con el que ya jugará desde el 12 de junio en partido de la "Mitropa-Cup", que jugarán los romanos contra el Ferencvarosi húngaro.

—El jugador checoeslovaco Planicka, del que se decía que tardaría en volver a jugar por sus lesiones, no sólo actuó en el equipo de su país contra Alemania en Dresde el pasado domingo, sino que lo hizo tan formidablemente que fué sacado en triunfo del campo de juego por sus admiradores.

—Excelsior y el Rácing de Roubaix, los dos excelentes clubs franceses de la citada localidad, tratan de fusionar sus secciones profesionales, para tener un poderoso equipo capaz de ganar el torneo liguero francés.

—Se insiste en decir en Marsella que Pepito Alcázar, el jugador del Olimpique, tan popular por su juego como por sus alardes de hombre económico, están en relaciones con el Madrid F. C., para jugar de interior en el buen equipo de la capital de España, desde la próxima temporada. Alcázar, como se sabe, a pesar de su origen español, ha jugado en el equipo nacional francés.

—Se sabe ya que la prima concedida a los ganadores de la Copa de Inglaterra ha sido este año de ocho libras por jugador, unas trescientas pesetas. No es demasiado. Y sin embargo, esta retribución, por lo reducida, es extraordinaria en Inglaterra, porque por todos los encuentros jugados este año en la Copa, incluída la final, el Shefield Wenesday ha distribuído veinte libras a cada uno de sus jugadores. ¡Algunos jugadores de Marsella, de Sevilla y de Madrid, sonreiran, sin duda, un poco!

—Andoide, el excelente defensa del Red Star parisino, abandona definitivamente el deporte para instalar un bar.

—Diferentes clubs italianos preparan viajes al extranjero. El Roma actuará en Berna y París. El Juventus irá a Zurich. El Triestina se enfrentará con los principales equipos checoeslovacos. También el Bolonia y el Milán acudirán al Mediodía francés y a Suiza, y el Alejandría se desplazará a Bucarest y Túnez.

—Alemania prepara un homenaje a sus futbolistas internacionales, después de sus victorias sobre Suiza Holanda, Francia, Irlanda, Bélgica y Checoeslovaquia. Sólo España e Italia pueden enorgullecerse en el Continente de no haber sido vencidas nunca por los alemanes. Hasta ahora tampoco habían sido vencidos por los teutones franceses y checos; pero ya no pueden seguir diciéndolo. ¡Si no fuera porque lo de Colonia amarga un poco tanta alegría...!

—Terminada la visita del Shefield a Dinamarca, bien puede decirse que ha ganado con facilidad irrisoria todos sus partidos en Escandinavia. Jugó tres partidos en Copenhague y los ganó por dos a uno, ocho a dos y seis a dos. En provincias hizo dos encuentros ganados también por cinco a cero y tres a cero.

—El West Hand, que ha visitado Suecia, ha triunfado también en todos sus partidos. El Blackburn Rowers, ha debutado a su vez, venciendo en Odense (Dinamarca), por tres a dos al equipo local.

—Bernard Joy, centro medio de los Corinthinas, que jugó con Inglaterra contra los escoceses en el reciente match del jubileo del rey Jorge, ha firmado como amateur por el Arsenal.

—Hitrec, el famoso delantero yugoeslavo, que ganó la copa Suiza, hace tres años en el Jrasshoppers, volverá a jugar en el equipo helvético la próxima temporada.

—En contra de lo que se había dicho, Raimundo Braine no vuelve a Bélgica. Ha renovado su contrato con el Sparta de Praga.

El Rapid, campeón de Austria, ha roto las negociaciones que venía sosteniendo con las Federaciones sudamericanas para una excursión por aquellas tierras. El motivo de la ruptura ha sido considerar escasas las garantías económicas que sele ofrecían. ¡La quiebra de todas estas jiras!

París, junio 1935.

BALOMPIE ENTUSIASTA

Horizont, 3; Higuera, 2

Partido dispustado éste celebrado el domingo en los Glacis. La diferencia mínima del resultado expresa perfectamente lo que fué la marcha de este encuentro, en el que los dos equipos tuvieron una actuación voluntariosa y bastante igualada.

Flamenco, 7; Unión, 1

En el campo de la Estación se jugó el domingo este encuentro. De más fondo y clase, el Flamenco F. C., venció rotundamente a sus rivales del Unión F. C., que sólo lograron un tanto, mientras los vencedores marcaban siete.

San Carlos, 6; Muralla, 0

Bonito encuentro, pese a lo claro del resultado, este celebrado el domingo en e llamado campo de San Carlos. No fué, empero, el Muralla equipo para el vencedor, a no ser por el entusiasmo puesto en la pugna. Venció el San Carlos por la clara diferencia de seis tantos a cero.

El Consejo de Ministros de ayer

EL GOBIERNO HA ESTUDIADO EL TONO Y LA ACTITUD DE LOS ORADORES DE IZQUIERDA QUE TOMARON PARTE EN LOS ACTOS DEL DOMINGO. - SE REACCIONARA CON LA ENERGIA NECESARIA PARA DAR A ENTENDER EN QUE MANOS ESTA LA AUTORIDAD. - EL CONSEJO SE OCUPO DE LA NUEVA ESCUELA NAUTICA DE CADIZ

Madrid, 4.—El Consejo que había comenzado a las diez y media de la mañana, terminó a la una y media de la tarde.

Cuando se hallaba el señor Lucía dando su acostumbrada referencia verbal a la prensa, se acercó al grupo del Ministro y los periodistas, el presdente del Consejo, quien se expresó así:

—Lo único que de carácter político hemos tratado en el Consejo que acabamos de celebrar ha sido lo sucedido anteayer en el pueblo de Novallas. Asimismo hemos conocido un informe del Ministro de la Gobernación sobre el orden público en España. El Consejo ha estudiado, no solo lo ocurrido en ese pueblo, que después de todo no es más que un episodio, sino el tono y la actitud de los oradores que han tomado parte en los mitnes celebrados en esa fecha. El Gobierno ha estimado que se contesta con una conducta de procacidad e injusticia a la conducta liberal y legal conque se produce y ha acordado que tanto por el Ministerio de la Gobernación como por el de Justicia se reaccione cn la energía necesaria para dar a entender que la autoridad está en nuestras manos y que obligaremos a todo el mundo a que se respeten las leyes y se mantenga a todo trance el orden público.

La referencia del Ministro de Comunicaciones es la siguiente:

—Ha comenzado el Consejo sin preámbulos de ninguna clase. Ha entrado en el despacho ordinario inmediatamete y a su término se escucharon las manifestaciones del ministro de la Gobernación, planteándose el problema de la actitud del Gobierno frente al espíritu que manifiestan las fuerzas extremas que provocaron y acaudillaron los sucesos de octubre y me place haber escuchado de labios del presidente del Consejo esas manifestaciones que ha hecho y que representan el espíritu unánime del Gobierno.

Otro asunto que hemos examinado en Consejo ha sido el problema del maiz que ha quedado resuelto. Seguramente el viernes traerá el Ministro de Industrias el oportuno decreto en el que se procura coordinar el cumplimiento de los convenios internacionales que nos obligan a la importación con las necesidades de los recradores de ganado de cerda y la defensa de la producción nacional.

Se va a dividir la importación para cubrir las necesidades hasta la próxima cosecha. Entonces se suspenderá y se reanudará hasta febrero del año próximo. Lo que quier decir que para la impotación de las cien mil toneladas no se tendrá en cuenta el año natural de 1935 sino el año agrícola de 1935-36.

Al ministro de Obras públicas se le preguntó si se había tratado en el Consejo de los anunciados despidos de obreros en las obras de los ministerios, pues a pesar de haberse afirmado que no se producirían, parece que algunas de las empresas constructoras habían adelantado el prescindir de algunas brigadas el sábado próximo.

—De este problema—contestó el señor Marraco—no se ha tratado, pero en esta semana quedará redactado y aprobado el decreto concediendo crédito extraordinario para el pago de las obras. Lo que sucede es que las empresas para apremiar el pago de las certificaciones siempre amenazan con despidos, pero insistió en que los créditos están acordados ya.

LA NOTA OFICIOSA

Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de 42 penados.

Hacienda.—Denegando solicitud de suspensión de recargos transitorios sobre contribuciones presentadas por tres ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

Guerra.—Construcción de la carretera del puerto de Mahón a la Mola.

—Proyecto de la Ley para reprimir el espionaje y los manejos delictivos que comprometan la seguridad exterior del Estado.

—Cediendo en precario a Gobernación unos locales del cuartel de La Corilla, de Bilbao, para alojamiento de fuerzas de Asalto.

—Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de inmuebles con destino a la Comandancia militar de Asturias.

—Marina.—Expediente sobre contratación del suministro de torpedos para buques y aviones por un plazo de diez años.

—Decreto dictando normas para el abono de gratificaciones por trabajos extraordinarios al personal civil del Ministerio de Marina.

Instrucción pública.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Delegado de Bellas Artes de la provincia de Valencia, presentada por don Fernando Llorcat Diez.

—Idem, nombrando Delegado de Bellas Artes en la provincia de Guadalajara a don Francisco Layna Serrano.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de Delegado de Bellas Artes de Alava a don Emilio Praiz Buesa.

—Idem nombrando Delegado de Bellas Artes de Málaga a don Salvador González Anaya.

Obras públicas.—Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado en cuanto a la ejecucón de una subasta en el ferrocarril Madrid-Burgos.

—Idem proponiendo a don Francisco Jiménez Ontiveros, en representación del Estado para asistir al Congreso de ferrocarriles en Bruselas el ocho de este mes.

—Idm dejando en libertad a las empresas ferroviarias no adheridas al régimen de subsidio para acoger o no certas reclamaciones de su personal.

Agricultura.—Propuesta de decreto regulando la circulación y compra de trigo y la interpretación de algunas disposiciones que rigen en esta materia.

Comunicaciones.—.—Sobre nuevo contrato de transportes de correspondencia en la sociedad "El Ireti",, concesionaria del Ferrocarril Pamplona-Aorí-Sanguesa.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre sanciones por incumplimiento de la ley de protección a la industria nacional.

—Idem sobre autorización para firmar convenios con la República de Chile.

—Expediente de concesión de terrenos para construir una Escuela de Náutica, en Cádiz.

—Propuesta de decreto sobre calefacciones de aceites pesados.

El texto del decreto sobre las banderas

Madrid, 4.—El decreto del Gono sobre las banderas, dice:

"La salvaguardia del régimen, el mantenimiento del orden público, y la necesidad de que las actuaciones gubernativas sean conocidas y regladas, están requiriendo normas concretas en cuanto a la adopción y uso de banderas.

La nacional, consagrada en el artículo artículo primero de la Constitución de la República, es el único y supremo símbolo del Estado, y en respecto a su jerarquía y al pensamiento de Patria que evoca, ha de presidir y tutelar la exhibición de otras banderas que como representativas de la región, provincias o localidades, son ostentación lícita y constitucional de sentimientos, no sólo amparados por el Estado, sino integrados en él. Por otra parte, además del exceso ya desconcertante con que se usan las banderas, algunas agrupaciones de carácter político y social las han adoptado con evidente signo combativo, como expresión de su ideología para afirmar su desafección a la República o para reclamar sus propósitos de subversión del orden cuando no se destrucción del régimen social existente. So néstas, banderas de luchas, de desafío, de provocación y de desorden, que no pueden gozar de la consideración de lícitas, y que de herir arraigados sentimientos públicos, originan por el sólo hecho de exhibirse las protestas y perturbaciones a que se refiere el Código Penal. Clama todo esto por una concreta reglamentación que realice la obligada defensa de la paz ciudadana y que mantenga en la conciencia pública la alteza y significación preeminente del símbolo nacional y para lograrlo, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Gobernación, vengo en decretar:

Artículo primero.—En los edificios públicos, y de las corporaciones y asociaciones de carácter oficial, cuando ondee la bandera regional, provincial o local o la particular de aquellas entidades, junto a élla tendrá que aparecer siempre con preeminencia, en lugar y tamaña la bandera de la República.

Artículo segundo.—Queda prohibida la tenencia y exhibición o su tenencia con ánimo de exhibirlas, de banderas, estandartes o enseñas de todo género con fines de lucha política social, a menos que su uso fuese previamente autorizado por los gobernadores civiles, quienes en tal caso exigirán siempre al lado de estas banderas figure la nacional con las preeminencias que le son debidas. Las banderas, señeras, pendones o estandartes de rango o significación histórica que atesoran como prenda de un pasado excelso los Ayuntamientos, y Corporaciones oficiales, podrán seguir ostentánodse en todos cortejos, ceremonias y comitivas que tradicionalmente vengan celebrándose.

Artículo tercero.—Las autoridades y sus agentes repriminan en el acto la transgresión de lo dispuesto anteriormente, lo sancionarán dentro de su competencia y pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código Penal que instituye la pena de arresto mayor para los que en cualquer reunión o manifestación o en lugar público, ostentaren lemas o banderas que provocaran directamente a la alteración del orden público.

La actitud del partido radical en las votaciones de la ley de Prensa, produce disgusto en las derechas

Madrid, 4.—Con ocasión del escaso número de parlamentarios con que venían realizándose las votaciones sobre enmiendas a la ley de Prensa, algunos diputados de derechas exteriorizaban su disgusto, porque era exiguo por demás el número de radicales que tomaban parte en la votación, permaneciendo insensibles a las llamadas de los timbres en los pasillos, dándose el caso de que algunos a quienes se les indicaba que quizá no hubiera número suficiente para que la votación fuese válida, se ausentaban del salón diciendo:—Pues yo me voy, a ver si no hay número.

Esta actitud, en tanto que producía desagrado en algunos diputados de derechas, que decían que eran los radicales los que verdaderamente hacían obstrucción al proyecto, producía visible agrado en los elementos de las izquierdas.

Votaciones hubo en las que el partido Radical no ha colaborado más que con seis u ocho votos. Al comentarse esto, se hablaba de la falta de disciplina del partido Radical y de la oposición que en el seno gubernamental está manteniendo un número de diputados que se dicen afectos a Lerroux y, sin embargo, en el terreno de las votaciones le hacen toda la oposición posible.

Graduación de la vista

Vista la afluencia, prolongación de dos días. Hasta el Jueves 6.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO del Philadelphia Optical Collage, EE. UU., quien en el Hotel Francia y París, de 11 a 1 y de 4 a 7, proporciona a sus clientes y a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sil William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Cádiz, en el Hotel Francia y París, desde el jueves 30 al jueves 6 de junio inclusive, y en SAN FERNANDO, HOTEL LA MALLORQUINA el viernes 7 y sábado 8 y en JEREZ, Hotel "Los Cisnes", del lunes 10, al miércoles 12 de junio.

Vista la afluencia, es prudente no esperar a los últimos días.

Graduación de la vista gratis por médico Especialista.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 239'50; 239'25.
Belgas, 124'75; 124'25.
Liras, 60'6;5 60'45.
Libras, 36'10; 36.
Dólares, 7'33; 7'31.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 33'10; 32'70.
Florines, 4'97; 4'96.
Corona noruega, 1'82; 1'82.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'62; 1'60.
Suecas, 1'87; 1'85.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 4.—El conjunto del mercado presenta un aspecto irregular, en el que abundan tendencias muy diversas.

Puede decirse que el fuerte está en esta jornada en los valores culminantes, como Explosivos, que vuelven a perder terreno. Y aun que al final de la posición mejora, no por eso queda el corro mucho más entonado.

En general, se advierte alguna mayor calma.

Se desentienden un poco los valores del Estado de la postración que estos días atrás pesaba sobre éllos, y registran mayor animación y actividad, aunque las diferencias de cambios no sean muy destacables.

¿Durará mucho esta situación? Por de pronto contrabalancea muy bien la tendencia menos boyante que en los demás departamentos actúa.

El "corro de los embozados", inicia la tarde con la misma cachaza de días anteriores, entre broma y broma: la impresión es de alguna mayor firmeza.

Papel, en general de Valores Municipales, sobre todo para Villas de 1929 y para Villas nuevas.

En Bancos apenas se vé nada claro.

Otra vez sobre el candelero explosivos; pero no con las ínfulas de otros tiempos.

En Electricidad, sin novedades.

Nueva alza de Valores Telefónicos.

"Ferros", muy parados; sólo se vó algo en Alicantes.

Adoración Nocturna

VIGILIA DE ESPIGAS

Como prometimos hace unos días damos hoy las instrucciones que han de tener muy presente los señores Adoradores y personas que les acompañen al realizar el viaje a Conil.

Los coches saldrán a las veinte horas (8 de la tarde) en punto, partiendo de la puerta de la Iglesia de San Francisco, según es costumbre.

Todos los que deban trasladarse a Conil deberán estar en la mencionada Iglesia a las 19 horas y 30 minutos, al objeto de que cuando el jefe de la expedición lo ordene se recen por el señor Director Espiritual o Capellán que haga sus veces, las preces que dispone el ritual para los viejes.

Todos los oradores que concurran tanto activos como honorarios, deberán ostentar el distintivo de la Adoración, que pueden adquirir los que no lo posean en casa del señor Depositario de los efectos de la Sección, calle Sacramento número 38.

Durante el viaje presidirá la Sección el Sr. Vice presidente y serán Jefe de los grupos que se organicen los señores Vocales del Consejo Diocesano, no miembros de la Comisión permanente, la cual se habrá trasladado a Conl con la oportunidad conveniente.

De la dirección de la expedición irá encargado el Adorador don Joaquín Camacho.

Todos deberán presentar las tarjetas de inscripción y sin dicha tarjeta no se permitirá viajar a nadie aunque muestre su distintivo, título o cualdad de Adorador, es conveniente pues que todos se apresuren en estos días a recoger la cesaria tarjeta, que al precio de seis pesetas se facilitará en los sitios ya indicados.

San Fernando

FALLECIMIENTO

Dejó de existir el contramaestre de la Armada, en situación de retirado, don José Paratche Otero.

AYUDANTE PERSONAL

Ha sido nombrado ayudante personal del Vicealmirante - jefe de esta Base Naval, el comandante de Infantería de Marina don Emilio de Dueñas Ristori.

INSPECCION DE HIGIENE

A petición del Inspector Provincial de Higiene, la Corporación municipal cede a aquélla locales en el último piso del edificio Ayuntamiento, para la instalación de instituo antivenéreo y antituberculoso.

CAÑONERO

Zarpó para Ceuta, desde el arsenal de La Carraca, el cañonero "Canalejas".

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial de San Francisco, se celebraron solemnes sufragios por el alma de la respetable señora doña Asunción García Suffo, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don Enrique Garrido García.

Ofició el coadjutor de dicha iglesia señor Fernández Lucar, actuando de diácono y subdiácono los presbíteros señores Marrufo y Auelo.

Concurrieron muchas de las amistades de los familiares de la finada, pésame por la desgracia que sufren, quienes renovaron su más sentido

REGRESADA

De pasar unos días al lado de su hija Matilde, novicia de la Comunidadde Hermaans Carmelitas, regresó de Carabanchel la respetable señora doña María Cepillo, viuda de Fernández Lacosta.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Ha quedado constituída la Comisión organizadora para la formación de la agrupación "Juventud de Acción Popular.

Esta Comisión, por medio de la prensa local, ha comunicado su proyecto, solicitando al mismo tiempo la cooperación necesaria para poder realizar sus propósitos.

APROBADOS

En el Instituto de Jerez, aprobó el examen de ingreso el niño Ramoncito García Franzón, hijo del que fué querido amigo nuestro don Segismundo García Mantilla (que santa gloria goce).

La preparación para este examen la ha tenido a su cargo la ilustrada profesora señorita Angustia Moreno.

—En el Instituto de Cádiz, aprobó también el examen de ingreso el estudioso jovencito Luis Moreno García, alumno de la Academia que dirige el respetable sacerdote don José María Franco, e hijo de nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería de Marina don José Moreno Quesada.

VIAJEROS

Regresó a Madrid, el director gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval don José María Cervera.

—De Reinosa, llegó el director de la factoría que allí existe propiedad de la entidad antes citada, don Vicente Buzón.

—Llegó de Madrid, el ingeniero artillero don Luis Alifonso.

ACTOS SOLEMNES

Ayer tuvo lugar en la capilla de los Reverendos Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, el solemne acto de bendecir la nueva inmagen del fundador de dicha comunidad Padre Claret.

Por delegación del Sr. Obispo, que aunque tenía anunciado venir no pudo efectuarlo, llevó a cabo la citada bendición, el muy ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz doctor don Angel Navarro.

Actuaon como padrinos en dicha ceremonia don Eugenio Montero Belando y su señora esposa.

Después del mencionado acto, se celebró solemne misa que ofició el reverendo Padre Superior de la mencionada comunidad don Gorgonio García.

El panegírico de esta festividad estuvo a cargo del antes mencionado señor Navarro.

VISITA DE BIEN VENIDA

Cumpliendo acuedo capitular, una comisión representativa de la Gestora estuvo en la mañana de hoy a bordo del "Juan Sebastián Elcano", para dar oficialmente la bien venida a la tripulación de este buque, que como es sabido acaba de regresar de largo viaje de prácticas por el extranjero con los caballeros guardias marinas alumnos de la Escuela Naval Militar.

CANTINA ESCOLAR

Consecuente esta organización con la meritoria labor que se tiene impuesta, y no obstante los escasos recursos económicos, ha logrado sus propósitos de poder ampliar hasta sesenta el número de niños y niñas de las Escuelas públicas, a los que diariamente se le facilita comida.

Dignos de una mayor cooperación, son estos trabajos que realizan los entusiastas directivos de estas Cantinas escolares, a fin de cumplir el fin principal para que se constituyen.

CORPUS CHRISTI

En relación con la celebración del tradicional culto externo en la festividad del Santísimo Corpus Christi, en la tarde de ayer domingo se celebró una reunión a la que asistieron los señores curas párrocos de las iglesias de San Pedro y San Pablo y San Francisco, los priostes de Hermandades y Cofradías, y representaciones de la Unión Mercantil e Industrial, Gremios Unidos y otras.

Después del necesario cambio de impresiones, con el fin de conseguir aunar todos los esfuerzos, máxime teniendo en cuenta lo muy próximo de dicha festividad, se acordó constituir unas comisiones que sin pérdida de tiempo realicen las debidas gestiones para allegar recursos que permitan la salida procesional en ese día con la solemnidad acostumbrada.

Conocido el empeño que han de poner en su cometido los encargados de estas gestiones, y la religiosidad siempre demostrada por el vecindario, es de esperar de que en tan corto plazo se consiga cuanto desean los organizadores de dicha manifestación externa de catolicismo, que tanta brillantez alcanzó siempre en esta población.

3—6—35.

ESTRENO

Ya anticipamos que, en el Teatro de las Cortes sería puesta por prmera vez en escena la tragicomedia ttiulada "Don Cascabeles", última obra del conocido escritor Alfonso Vidal y Planas, expresamente hecha para ser representada por el gran actor dramático Juan Santacana.

Con todas las localidades ocupadas, ya que su anuncio había despertado la natural espectación, tuvo lugar el estreno de la referida obra.

No pretendemos hacer un análisis crítico de dicha producción, ni por otra parte lo creemos necesario; baste solo decir que su argumento se resarrolla a base de asunto ya bastantes veces expuesto en el teatro, y cuyo desenlace, fácilmente, se vislumbra desde las primeras escenas.

El tercer acto, es el de mayor valor dramático, y tanto este asunto como en los anteriores, obtuvieron el notable trágico Santacana y sus huestes, el franco éxito que era de esperar, mereciendo repetidos aplausos.

Desde luego, la obra consiguió el propósito que a su autor suponemos, de dar con ello una nueva ocasión a Santacana para confirmar sus excepcionales condiciones de aactor dramático, evidenciadas en todas sus actuaciones.

APROBADO

El estudioso joven Joaquín Puget Santa Cruz, hijo de nuestro antiguo amigo don Luis Puget Ortembach y alumno de la acreditada Academia González Camoyano, ha aprobado en el Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz el examen de ingreso del bachillerato.

COMULGANTE

Por primera vez recibió el Sacremento Eucarístico en la Parroquia de San Pedro y San Pablo, la jovencita María del Carmen Quijano Párraga, hija de nuestro buen amigo don Antonio Quijano Gómez.

RECITAL

Nos dicen que en breve dará un recital en la Academia de Música de Cádiz el notable charlista y poeta don Carlos Muñoz.

De tomar parte en el campeonato de tiro de pistola celebrado en Cartagena, regresó el capitán de fragata don Manuel Garcés de los Fyos.

DIMISION

No le ha sdo aceptada por la Asamblea de la Asociación de Pasivos y Activos, la dimisión que del cargo de presidente de la misma tenía presentada el señor don Luis Blanca.

4, 6, 1935.

De Vejer

ANIVERSARIO DE LA JUVENTUD OBRERA CATOLICA

El 30 de mayo. En este día se cumple el primer aniversario de la fundación de la Juventud Obrera Católica en Vejer.

Un año de trabajo incesante a favor de la abandonada juventud asalariada, que se ha ido mejorando gracias a esta providencial organización.

Los "jocistas" vejeriegos han querido celebrar tan memorable fecha, comenzando el día por una comunión general, después de oir la Misa de alba.

Hermoso espectáculo el que ofrecían estos muchacros, todos obreros, acercándose al Sagrario para recibir del Divino Obrero las fuerzas necesarias para oponerse al ambiente actual.

Por la tarde, no podía dejar de figurar como número importantísimo del programa, la consagración de la J. O. C. al Corazón de Jesús.

El presidente, Peña Gallardo, leyó el acto de consagración ante la imagen que, sobre el cerro que domina a la ciudad, colocara un día el ilustre vejeriego don Juan Castrillón (q. s. g. h.)

Los demás "jocistas", visiblemente emocionados, iban repitiendo las palabras del acto, nunca nasta entonces pronunciadas ante aquél artístico monumento.

Después, excursión a las huertas de Santa Lucía.

No podía faltar su "ración" de fútbol correspondiente.

Se improvisa un campo; y, en menos que lo digo, tenemos alineados al Gonzaga y al Oliva, los dos onces de la Juventud Obrera Católica.

No podía faltar la alegría, el entusiasmo, ni... el público.

Este aplaude la entrada de los rojos en el campo; es que el Gonzaga viene a conquistar laureles marchitos recientemente, al enfrentarse con un once de superior categoría.

Apenas comienza el partido, los rojos consiguen el primer tanto.

Por ambas partes se desarrolla el máximo esfuerzo, sin resultado alguno, ya que los guardametas no dejan pasar el esférico.

Termina el primer tiempo sin que se vea cuál será el equipo victorioso, por estar ambos muy equilibrados.

En el segundo, la fortuna que está con el Gonzaga, da a éste un segundo tanto; terminándose con dos a cero a favor de los rojos que han tenido una buena tarde.

Para que el día fuera completo, se proyectaron en el Centro algunas películas. Entre ellas "Christus", "Lluvia de rosas" y "Guerra sin cuartel".

Reciban un bien merecido aplauso estos simpáticos obreros. Su labor constante y silenciosa a favor de la clase humilde, ha convertido en realidad lo que muchos creían imposible: la conquista del ambiente del trabajo para el Divino Obrero de Nazaret.

Mucho ha hecho la Sección Jocista Vejeriega, en solo un año de existencia, pero más esperamos ahora, cuando a una Junta tan capacitada y entusiasta como la recién elegida, une el apoyo que indudablemente les han de prestar cuantos hasta ahora han estado a la espectativa, pero que sin duda se decidirán a favorecer dicha organización, en vista de los resultados obtenidos.

PROXIMA INAUGURACION

El Club Deportivo, inaugurará en breve sus nuevos locales.

Agradecemos la invitación para asistir a los actos que con este motivo celebrará dicha sociedad.

OBITO

Dejó de existir, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Juana Díaz, viuda de Barbudo.

A su distinguida familia y en especial a su hijo don Arturo, director del Banco Internacional, nuestro sentido pésame.

El Corresponsal.

MADRID

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SOBRE LA CELEBRACION DE ACTOS POLITICOS

Madrid, 4.—Al llegar a la Cámara el ministro de la Gobernación los periodistas le hablaron en relación con el decreto llevado al Consejo, relativo al uso de banderas. El señor Portela manifestó que lo facilitaría esta misma tarde en la Presidencia. Después se le preguntó si las medidas adoptadas en el Consejo de esta mañana significaría la suspensión de los actos políticos. El Ministro dijo:

—No. Lo único que ha hecho el Consejo ha sido autorizarme, teniendo en cuenta la suspensión de garantías, para que yo proceda según lo estime conveniente por los sucesos producidos estos últimos días. Desde luego, lo que puedo naticiparles es que no se procederá con la misma lberalidad que hasta ahora.

Otro informador preguntó si para la autorización de los actos se tendría en cuanta las filiaciones de los oradores o los sitios donde habrían de celebrarse y el señor Portela dijo que en absoluto y únicamente se atendría a las facultades que le otorga el actual estado de excepción.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS PARA TRATAR DEL FALLO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 4.—Esta mañana, a las once enos diez, quedó reunido el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset, paar deliberar acerca de la causa seguida contra los ex consejeros de la Generalidad.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

A la salida algunos de los vocales del Tribunal de Garantías dijeron a los periodistas que el ponente señor Traviesas, había informado de la ponencia del fallo durante el espacio de una hora, y que a continuación el señor Sbert impugnó la ponencia también por espacio de una hora.

Por último el señor Minguijón habló en términos conciliarios.

Se cree que mañana habrá sentencia, pues que vence el plazo señalado por el Reglamento del Tribunal.

El secretario accidental, señor Herrero, dijo a los periodistas que mañana, a las diez, los vocales se reunirán nuevamente.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 4.—Antes de terminar la sesión el Presidente abandonó el salón de sesiones por tener que asistir a una comida en la Embajada de Italia. Al recibir a los periodistas, dijo:

Programa para mañana: En primer lugar una proposicón no de ley presentada por la Lliga y defendido por el señor Rahola sobre asuntos de Industria y Comercio. Luego unos dictámenes. A continuación el proyecto de Ley llamado de congelados. Después la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para gastos de ornamentación de la Gran Sala de la Sociedad de Naciones. Seguidmente la prórroga por tres meses de los servicios estatales a la Generalidda y por último, ley de imprenta.

PARA IMPEDIR EL INTRUSISMO EN LOS TRIBUNALES

Madrid, 4.—Esta tarde se ha aprobado una proposición del diputado por Sevilla don Manuel Beca Mateos sobre la modificación de lartículo cuarto de la Ley de Enjuiciamiento civil para impedir el intrusismo en los tribunales de Justicia.

LA PROVISION DE PLAZAS EN EL CONSERVATORIO DE SEVILLA

Madrid, 4.—El ex ministro señor Jiménez Fernández, ha anunciado esta tarde al ministro de Instrucción Pública una interpelación sobre la orden de la Subsecretaría de dicho Ministerio, relativa a la provisión de plazas del Conservatorio de Sevilla.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'30 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
5
Miércoles
San Bonifacio

Tres corridas grandes en una semana
¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!
Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles
IX
¡Esto marcha!

Pasó un día más, con sus veinticuatro horas cortísimas cuando durante ellas se espera recibir algo que satisfaga. Y, a nosotros, en estos días, nada puede halagarnos sino que Cádiz alcance, como ciudad de verano, la importancia y prestigio a que tiene derecho.

Sabemos, todos lo saben, cuán necesario es, para atracción de forasteros en los meses de canícula, presentar un programa de festejos original y único, que gane en las comparaciones con cuantos organicen las restantes poblaciones playeras.

Y, a eso vamos. No tiene otra finalidad esta campaña, orientada por nuestro querido director, y a la que no interrumpiremos hasta conseguir interesar a los gaditanos en estos gaditanísimos propósitos y contarlos como decididos colaboradores.

Perseguimos, no el éxito profesional, ni el del periódico; esto nada nos interesa. Vamos, decididos, a la consecución de un auge para Cádiz, ciudad de verano, seguro que es a la Prensa a quien corresponde hacerlo. Y, entendiéndolo así, trabajamos llamados por el cumplimiento del deber.

¡Tres corridas grandes en una semana! He ahí el primer número del programa de festejos de "nuestra semana grande", en el que han de poner, cada uno en la "medida" de sus disponibilidades económicas, "parte" suficiente para alcanzar el feliz éxito de lo que es aún proyecto, cada vez más cerca de convertirse en realidad.

La Sociedad, próxima a formarse, para organizar las tres monumentales corridas de toros, se hace, cada día más numerosa. Y si no con la celeridad que deseáramos, el número de suscriptores aumenta. Hoy han contribuído los siguientes señores:

Un gaditano que oculta su nombre	3.000	Pesetas
Moreno Utrera (Sastrería)	100	"
D. Luis Andrés Somavilla (Puerta del Mar)	200	"
Total	3.300	Pesetas

Reconocidos a todos cuantos ya dieron sus nombres para llevar a feliz término esta iniciativa; pero, precisa algo más, y pronto, hasta llegar a conseguir las cien mil pesetas.

HACIA LA CONSECUCIÓN DE UNA SEMANA NAVAL EN CADIZ. - LOS PRIMEROS TRABAJOS.

En las reuniones que a diario celebran los miembros directivos de la Sociedad Gaditana de Fomento, brotó la idea de recabar del Gobierno la celebración en Cádiz, coincidiendo con las fiestas de verano, de una Semana Naval, análoga a la recientemente desarrollada en Cartagena con éxito grandioso. Y con la actividad característica en estos buenos gaditanos que, sacrificando descanso y hasta con perjuicio de sus propios intereses laboran por el general de la población, se puso en marcha el proyecto recibido entusiásticamente por todos.

Nombrada una Comisión se trazó el plan de trabajo a seguir. Y en la tarde de ayer, fué visitado el Gobernador Civil, quien acogió los deseos de la Sociedad Gaditana de Fomento con agrado, e inmediatamente el señor Armiñán decidió ponerse en contacto con el ministro de Marina, solicitando le sea concedido a Cádiz lo que pide, de ser posible.

No pudo tener lugar la conferencia, quedando aplazada hasta las diez y media de hoy, y es de esperar que el señor Royo Villanova preste a la petición de Cádiz la atención merecida.

Por otra parte un distinguido convecino nuestro se ha dirigido al Almirante Jefe de Estado Mayor de la Marina, Sr. Sala, para que preste su valiosa cooperación cerca del titular.

Tiene para esta ciudad gran importancia que dicha Semana Naval se celebre en nuestra magnífica bahía, no ya por lo que significa de atractivo dentro de la "semana grande de fiestas", sino para que podamos ver de cerca el alcance del poderío naval de España, y la pericia de nuestros bravos marinos.

Seremos testigos si tal concesión se nos hace, de ejercicios interesantísimos tales como bombardeos entre buques, hundimientos de submarinos y trabajos de salvamento por el barco nodriza, lanzamientos de torpedos, etc.

Y, además, unos millares de hombres de nuestra flota de guerra serán huéspedes preferidos de los gaditanos, y con nosotros vivirán las horas alegres de la "semana grande" que ganará en esplendor e importancia con solo su presencia.

Cádiz entero debe interesarse en que estos trabajos iniciados ayer tengan feliz éxito, pues incalculables serán los beneficios a recibir.

Ya, mañana, podremos hablar más extensamente de lo que será número cumbre en el programa de fiestas del verano de 1935.

Por la salú de tós mosotros que no soy «Perico»

Ni soy "Perico" ni lo quiero sé. Que tengo yo un nombre mu requetepreciosa y no lo cambio por naita de este mundo. [illegible]

[illegible]

De momento, aquí va un apretón e mano al invisible "Perico" ofrecido pa cuando pue sé, por

MAOLIYO.

Bodas de plata sacerdotales

El próximo día 13 de los corrientes, se cumple el vigésimo quinto aniversario de la celebración de su solemne primera misa en la iglesia de San Antonio, de ésta, por el ilustrado presbítero don Emilio Ruiz Penedo, celosísimo coadjutor de la iglesia prioral de Puerto Real, y en la actualidad cura interino de la misma.

Los que hemos seguido paso a paso la ya dilatada vida sacerdotal de tan respetable ministro del santuario y hemos admirado sus entusiasmos de verdadero apóstol, primero en la iglesia asidonense, y más tarde, y durante varios lustros en la pintoresca villa puertorrealeña, podemos apreciar su constancia en el cumplimiento exactísimo de los deberes de su ministerio, su celo en la penosa labor parroquial y su cooperación entusiasta y leal en los designios de sus superiores, de tal modo, que sin hipérbole puede afirmarse que todas sus actividades y todos sus anhelos se han polarizado en torno a las dependencias de su parroquia, de cuyo recinto en contadas ocasiones se ha alejado y entre cuyos muros ha ido dejando años tras año, sus juveniles arrestos, una salud excelente y sus mejores energías.

Justo es, que al que tan intensamente ha servido a una vocación invariable, con un espíritu depurado por el sacrificio, y un corazón todo renunciación y caridad, reciba en el día memorable de sus bodas de plata con el sacerdocio, las pruebas del afecto verdaderamente cordial que le profesan todos los fieles de su parroquia, y que al celebrar una vez más en fecha tan señalada el incruento sacrificio de la Misa, aunque lo haga con la sencillez y modestia con que sabemos se propone efectuarlo, se vea rodeado, como en las grandes solemnidades de su iglesia, de un nutridísimo concurso de puertorrealeños, en el que aparezcan confundidos lo más selecto y destacado de la villa con lo más modesto y laborioso de élla.

Al felicitar nosotros al Padre Ruiz Penedo, estimado amigo nuestro, por dicho gratísimo suceso, hacemos votos por que Dios le conceda el favor de celebrar sus bodas de oro, lleno de salud y colmado de dones de lo Alto.

A. A.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL TEMA PRINCIPAL FUE EL ORDEN PUBLICO Y LA VIOLENTA CAMPAÑA INICIADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIOS. = SE ESTABLECERAN MAYORES SANCIONES PARA LOS DELITOS DE ESPIONAJE. = POR AHORA SE CREE QUE NO HABRA CAMBIO DE GOBERNADORES

Madrid, 4.—La atención principal del Consejo residió en la cuestión de orden público, especialmente de los sucesos desarrollados en Novallas. Se cambiaron amplias impresiones sobre la cuestión, no sólo por su importancia intrínseca, sino por el que tiene de síntoma. Todo el Gobierno coincidió en estimar violenta la campaña emprendida por las izquierdas y partidos revolucionarios contra el actual Gobierno.

El ministro de la Gobernación dió cuenta con ese motivo de varias medidas para que no puedan reproducirse hechos como los de Novallas. Una de ellas es la concentración de mayor número de fuerza pública en los lugares en que haya de celebrarse un acto de propaganda política. Otra es la prohibición de actos a aquellas organizaciones que se salgan de la Ley.

A este propósito, el señor Portela ha redactado una circular que enviará enseguida a los gobernadores civiles, en la que dará instrucciones sobre la forma en que han de celebrarse dichos actos políticos, teniendo en cuenta los oradores que intervienen, por si éstos han cometido excesos de palabra o excitaciones a la violencia en otros actos en los que hayan participado. También se reformarán los puestos de la fuerza pública en los sitios en donde hayan de celebrarse dichos actos y se hará responsables a los gobernadores de la conveniencia o no de que se celebren en determinados pueblos o localidades de sus provincias.

También se encargó al ministro de Justicia que dirija una circular a los fiscales, para que estén dispuestos a actuar con eficacia en todo lo que pueda suponer un exceso de palabra o de pluma y presentar la oportuna denuncia.

Fué unánie la apreciación del Consejo de que no se puede tolerar que a la actitud de transigencia del Gobierno al autorizar actos de propaganda corresponda el partido socialista con estas provocaciones sangrientas, que demuestran no ha cambiado para nada de táctica. Algún ministro aludió el efecto que ha producido en la opinión la apertura de las Casas del Pueblo. La violencia por otra parte de los revolucionarios no ha cedido, y es necesario extremar la vigilancia y la serenidad de las autoridades para que, casos como el de Novallas, no se repitan.

También se habló en el Consejo del desarme. Está comprobado que después de las pesquisas realizadas y de las incautaciones que se han llevado a cabo, sigue habiendo en toda España u ngra narmamento en manos de los socialistas y demás extremistas. El Gobierno ha acordado extremar las disposiciones que puedan conducir a la captura de dichas armas. Por último, se convino en vigilar con el mayor celo el lexico de los oradores de mítines políticos.

En este debate sobre orden público intervinieron principalente los señores Gil Robles, Marraco, Aizpún y Portela, y el jefe del Gobierno hizo el resumen de los puntos de vista mantenidos y las directrices de la política que seguirá el Gobierno en la materia se adoptaron con absoluta unanimidad.

El proyecto de espionaje que llevó el ministro de la Guerra y que no hizo sino anunciar para ser discutido en otra reunión, establece mayores sanciones que las vigentes para esta clase de delitos. Parece que se realizará actualmente una intensa campaña de espionaje, especialmente en las zonas de Levante, Baleares y Norte de Marruecos, y es necesario imponer una actuación fuerte de Gobierno para corregir estas actividades.

El señor Chapaprieta habló extensamente de los presupuestos, y anunció varios decretos, sobre los cuales en principio mostró su conformidad el Gobierno. Uno tiene gran importancia, pero por su índole no fué dado a conocer. El ministro excitó a sus compañeros a que no demoren los presupuestos parciales y que mediten bien sobre la conveniencia de las oposiciones que convoquen, pues no sería oportuo que cuando se pide la aprobación de un proyecto de restricciones se estén haciendo convocatorias que puedan representar un aumento de burocracia.

Por último habló de las relaciones comerciales con Francia. No hubo ningún acuerdo concreto, sino un cambio de impresiones ante la noticia de determinadas medidas que parece dispuesto a tomar el Gobierno francés. De todos modos la impresión no es pesimista y se cree que pudiera muy bien reanudarse la normalidad en esta relaciones.

Acerca de la Justicia en Cataluña habló el señor Casnueva, que ha preparado una ley que regule estos servicios en la región autónoma. Ese proyecto cumplimenta lo dispuesto en la ley de 2 de enero, por la que se rige actualmente la vida administrativa de Cataluña. Con este motivo se habló del traspaso de servicios.

Con relación a la labor parlamentaria, el Gobierno tiene gran empeño en que se aprueben los presupuestos, pero desde luego, estima que hasta ahora se viene realizando con gran lentitud. Se cambiaron impresiones sobre la necesidad de celebrar sesiones dobles, y el Gobierno tiene el criterio de que en caso necesario se celebren sesiones matutinas.

El ministro de Trabajo no pudo informar con amplitud sobre la reforma de los Jurados mixtos y dos decretos. En el proyecto de Jurados mixtos se modifica el sistema de recursos. Los presidentes han de ser jueces. Los vicepresidentes no tendrán necesidad de pertenecer a la carrera judicial. En los casos individuales no cabrá recurso contra los acuerdos cuya cuantía económica no pase de 259 pesetas. Tampoco la habrá si esa cifra se eleva a 500 cuando el acuerdo se haya tomado por unanimidad. En caso contrario o cuando pase de 500 pesetas, habrá recurso ante un Tribunal que para estas reclamaciones funcionará en el Ministerio de Trabajo, compuesto por tres magistrados, dos patronos y dos obreros. Los demás recursos seguirán su tramitación actual.

No se modifica la parte de elecciones para los puestos de vocales.

En cuanto a los decretos que llevaba al Consejo, uno se refiere al Patronato de política social e inmobiliaria, que regula todo lo relativo a casas baratas, y otro a una comisión que en la Dirección de Sanidad entiende en lo relativo a gastos extraordiarios fuera de presupuesto. El proyecto y los decretos serán examinados extensamente en el próximo Consejo.

No se trató del problema ferroviario por no haber despachado aún el informe el Consejo de Estado. Probablemente se tratará en el Consejo del viernes. El Gobierno sigue sin ocuparse de la distribución de los Gobiernos civiles con arreglo a la representación de los partidos en el seno del Ministerio, y es fácil que por ahora no se ocupe de ello.

Tampoco hubo nombramientos de altos cargos.

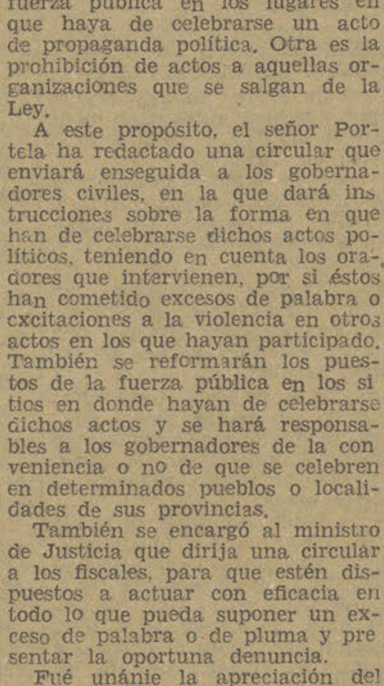
De la función a beneficio de los necesitados

Ayer fué honrada nuestra Redacción con la visita de la distinguida señora de Genovés, y de la simpática señorita Concepción Alcina, que venían para rogarnos diéramos desde estas columnas las gracias más expresivas a cuantas personas les ayudaron a la realización del festival por éllas organizado y que celebró recientemente en el Gran Teatro Falla, cuyo producto se destinaba a los necesitados de algunos pueblos de esta provincia.

Se mostraron altamente satisfechas no sólo del trabajo realizado tan desinteresadamente por las jóvenes y muchachos que trabajaron en el Falla, como a las personas que habían hecho donativos muy diversos y a cuantos, en fin, cooperaron al mejor éxito de la fiesta celebrada.

Nos hicieron presente también que después de haber abonado los necesarios gastos, les había quedado un remanente líquido a favor de los necesitados que importaba mil setecientas y cinco pesetas. Dicha cantidad, por indicación del señor Gobernador civil, le había sido entregada el pasado lunes al Alcalde de Trebujena por la señorita de Alcina, quedando dicho Alcalde en enviar una nota en la que detallaría la distribución dada a dicha cantidad.

No cerraremos estas líneas sin tributar una vez más nuestra enhorabuena a las citadas señora y señorita por su incansable labor en cuanto redunda en beneficio de los necesitados, ampliando esta felicitación a cuantas personas las secundaron en su buena obra.



Desde la Torre de Tavira

Mirando esta tarde hacia el Norte, enfilé, sin saber cómo, con Alemania y vine a caer precisamente en Berlín, la "ciudad de la inteligencia" o "Atenas del Spree", como en la actualidad, después que la auténtica Atenas pasó a la Historia, se la llama.

En un café que hay en una avenida suntuosa, que no sé cómo se llama, pero hace esquina al muelle, frente al río, veo en la terraza discutiendo con tanto calor, hasta el extremo que anduvieron a "piñas", a tres jóvenes y entre ellos un gaditano que se halla en aquella Universidad estudiando Filosofía.

Poniendo en función mi radio, ante el extraño suceso, pues quise comprobar si obedecía a algo de eso de fascismo, nacionalsocialismo, marxismo o "hitlerismo", saqué en resumen lo siguiente que justifica la actitud del gaditano y los teutones.

El de "Cái" parece que leía LA INFORMACION, que desde aquí había recibido, y, gozozo, explicaba a los alemanes este grandioso plan de fiestas de verano con esas tres corridas magnas y demás cosillas que se le ocurrieron a "Maoliyo" y a "Perico er de Cadi".

Pero resulta que cuando estuvo aquí el buque "Monte Rosa", vinieron de turistas los dos alemanes; y uno, apenas desembarcó, echó a andar por las principales vías y plazas, tan asfaltadas, tan limpias, tan señoritas, del Cádiz bonito, elegante y magnífico; y el otro, quizá buscando clasicismo puro, se metió por el barrio de Santa María, del que no salió hasta que volvió al muelle para embarcar.

Surgió, ante los elogios del gaditano de su tierra, la protesta del que de aquí no conoció más que el Piojito, la calle Sopranis, la de la Botica, la plaza de las Canastas, etc., diciendo que ésto era una birria y que cómo iba a haber aquí fiesta si era un villorrio.

Pero, ¡lo que es natural!, porfía el otro por el contrario y mantenía que parecía imposible el cuidado, la limpieza, la delicada arquitectura, en plazas y calles, sus jardines, vías asfaltadas, un verdadero lujo de ciudad grande.

Debió liarse la cosa de tal modo, que el gaditano y uno de los alemanes se liaron como entrenadores de boxeo con el otro y, después de todo, el pobre tenía razón. Cada uno, y es verdad el dicho, "cuenta la feria como le fué".

ALL.

Acción Ciudadana
SECRETARIA GENERAL

En la nota publicada en el día de ayer de relación de cargos de la Junta de Gobierno de esta agrupación, aparecía por error en el cargo de contador don Manuel Grosso Portillo, en lugar de don Cayetano Ruiz Gómez, que es el designado. El señor Grosso Portillo fué designado para vicecontador.

Lo que se hace público para conociento de los señores afiliados.

El proyecto de ley reorganizando la Justicia militar

Madrid, 4.—El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo primero.—La Justicia militar se reorganiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de la Constitución de la República, sobre la base del vigente Código de Justicia militar, con las modificaciones introducidas en él por los decretos, elevados a leyes, de 11 de mayo y 2 de junio de 1931, y las comprendidas en los artículos siguientes.

Artículo segundo.—Las autoridades militares de las divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias y general jefe de las fuerzas militares de Marruecos, como autoridades militares superiores, tendrán en materia de Justicia militar la intervención que determinan los reglamentos vigentes y las que expresamente se les señalan en esta ley, que modifica las disposiciones legales anteriores.

Artículo tercero.—La intervención en materia judicial que corresponderá a las autoridades superiores militares en tiempo de paz y en territorio no declarado en estado de guerra, será la siguiente:

A) El conocimiento, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su incoación, de la iniciación de los procedimientos previos, expedientes judiciales por falta grave y causas por delitos de que deba conocer la jurisdicción de Guerra en el territorio y fuerzas a que se extiende su mando.

B) Una vez conclusos los sumarios, la conformidad o disentimiento con las resoluciones de los auditores jefes en los sobreseimientos provisionales o definitivos y en las libertades provisionales, siempre que se trate de delitos, y la resolución e imposición de correctivos para toda clase de faltas graves y leves.

C) Prestar su conformidad o razonar su disentimiento con las sentencias de los Consejos de guerra de todas clases.

Artículo cuarto.—La intervención en materia judicial de las autoridades superiores militares en campaña, en tiempo de guerra o en territorio declarado en tal estado, y en territorio de protectorado y colonias, se extenderá, además, a la dirección de toda clase de procedimientos juiciales que entienda la jurisdicción de Guerra, correspondiendo íntegramente a dichas autoridades superiores militares el nombramiento de jueces, el decretamiento de libertades, detenciones, procesamientos y prisiones, y la designación de los generales, jefes y oficiales que han de componer los Consejos de guerra, quedando en dichos momentos y circunsancias reducidas las facultades de los auditores, dentro de las normas constitucionales vigentes sobre competencia, a los límites y momentos en que era preceptiva su intervención, con arreglo al Código de Justicia militar, antes de los decretos, elevados a leyes, de 11 de mayo y 2 de junio de 1931. Las autoridades militares superiores podrán delegar en los auditores aquellas funciones que no consideren indispensable retener.

Artículo quinto.—La no conformidad entre los informes o resoluciones de las autoridades militares y los auditores, será motivo de elevación del disentimiento a resolución de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Artículo sexto.—En todas las vistas que celebre la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo por delitos militares en segunda o en única instancia, o para resolver sobre disentimientos entre autoridades militares o auditores, asistirán con voz y voto dos generales del Ejército y uno de la Armada, en activo o primera reserva.

Artículo séptimo.—Queda derogado el artículo 9 y la disposición transitoria primera de la ley de 12 de septiembre de 1932, sobre reclutamiento de la oficialidad. El personal del Cuerpo Jurídico tendrá carácter militar y se le confieren categorías iguales a las del Ejército, salvo en sus más elevados puestos, que son los de Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo asignados al expresado Cuerpo. El ingreso en el mismo seguirá efectuándose, como hasta ahora, por el empleo de teniente auditor de tercera, en el que se permanecerá el tiempo que se fije para realizar prácticas de carácter militar.

Artículo octavo.—Pos los ministros de Justicia y de la Guerra se dictarán en el plazo de dos meses las disposiciones necesarias para la aplicación de la presente ley."

Noticias políticas

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO. = SE CEDEN AL AYUNTAMIENTO DE CADIZ LAS FINCAS 10 Y 12 DE LA CALLE DE SANTIAGO

Madrid, 4.—El señor Lerroux facilitó a las diez de la noche los decretos firmados por el presidente de la República, figurando entre ellos uno cediendo al Ayuntamiento de Cádiz las casas incautadas a la Compañía de Jesús en la calle de Santiago, números 10 y 12.

De Guerra: Proponiendo para el mando de la 3.ª Inspección del Ejército al general de división don Manuel Goded.

—Idem para la Auditoría de la 6.ª División al auditor don Icaro Ferrer.

—Idem para auditor de la 6.ª División, al de brigada don José Bermejo.

—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley para reprimir el espionaje y los delitos que comprometen la seguridad exterior del Estado.

—Reorganizando el Consejo Superior de Guerra.

Marina: Modificando el último párrafo del artículo segundo del decreto de 15 de diciembre de 1930 del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

—Normas para la gratificación por horas extraordinarias al personal civil del Ministerio.

Hacienda: Regulando la fabricación, circulación, tributación y empleo de alcoholes.

Estado: Poniendo en vigor el "modus vivendi" entre España y Estonia.

—Aceptando la donación de 100.000 dólares hecha por don Fernando Villalonga a favor del Hospital Español en París.

LA LIBERTAD ATENUADA DE DON HORACIO ECHEVARRIETA

Madrid, 4.—Según dice un periódico de la noche, parece que ha sido informada favorablemente la petición de libertad atenuada a favor de don Horacio Echevarrieta.

LA PROTESTA DE LOS MEDICOS TITULARES CONTRA LA AGRESION A UN COMPAÑERO

Madrid, 4.—El ministro de Trabajo ha manifestado que ante la imposibilidad material de contestar individualmente a todos los médicos titulares que de diversos puntos de España se han dirigido a él para protestar contra la agresión de que ha sido víctima el médico de Canar (Segovia), se haga público que se ha solicitado del Ministerio de Justicia el nombramiento de un juez especial para el debido esclarecimiento y que este juez procederá a actuar inmdiatamente.

ESCANDALO EN UN CINE

Madrid, 4.—En el cine de La Flor, cuando se proyectaba una película, un grupo de fascistas distribuídos por las butacas, en un total de cincuenta, promovieron un gran alboroto arrojando contra la pantalla frascos de tinta.

Avisada la Dirección de Seguridad, llegaron algunas parejas que cachearon a los espectadores y detuvieron a treinta y cinco individuos.

Los destrozos causados en el cine ascienden a 5.000 peseta. Algunas señoras sufrieron desmayos, teniendo que ser asistidas en la Casa de Socorro.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. = MULTAS A VARIOS PROPIETARIOS EN BADAJOZ

Madrid, 4.—El subsecretario de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el gobernador civil de Badajoz había impuesto quince multas de mil pesetas y otra de doscientas cincuenta a otros tantos propietarios de Alburquerque por haber sorprendido la Guardia civil trabajando en sus fincas a obreros extranjeros sin estar legalmente autorizados y a los que abonaban jornales ínfimos. Agregó que el mismo gobernador había impuesto otras doce multas de doscientas cincuenta pesetas a otros tantos propietarios de distintos pueblos de la provincia, por el mismo motivo que los anteriores.

REUNION DE LA MINORIA VASCA

Madrid, 4.—Mañana, a las once de la mañana, hay reunión de la minoría Vasca en el Parlamento.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21683

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

JUNIO - 1935
6
JUEVES
San Norberto

El remolcador «Benot»

El Alcalde, Sr. Fernández Repeto, suscribió ayer el siguiente telegrama:

"Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

Cádiz unánimemente elevó Vuecencia sus clamores demandando justicia pretericiones Gobiernos sufridas en silencio. Cuando confiaba protección Vuecencia realización promesas sin recibir siquiera una sola mínima satisfacción, llega orden Obras Públicas para que remolcador "Benot" que Cádiz construyó sus expensas vaya seguidamente Ceuta servir intereses aquella Junta Puerto, abandonando necesidades inminentes Cádiz, recibiendo Ciudad aparte daño material su puerto nueva injusta resolución Poderes Públicos desatendiendo reiteradas súplicas autoridades, Cámaras Comercio, Propiedad, Patronales, Obreras, Mercantiles, Industriales, Sindicatos general todo Cádiz digno por su historia su derecho de otro mejor trato máxime cuando reclama con respeto únicamente cosa justa. Si vuecencia en acto personal de Jefe gobernante suspende ejecución tamaña ofensa dignidad suplicante Cádiz, merecerá gratitud este pueblo.—Alcalde."

El Delegado marítimo señor Varela, hizo ayer tarde las siguientes manifestaciones a los periodistas:

Soy el primero en lamentar la ausencia del remolcador referido de nuestro puerto, que pierde un importante y NECESARIO ELEMENTO para las necesidades ordinarias y futuras del mismo.

Yo—agregaba—desde el primer momento en que se habló oficialmente de la marcha de dicho buque, me apresuré a poner telegramas a la Superioridad dando cuenta de lo que significaba para Cádiz ese despojo.

Ya se encuentra en nuestra ciudad la Comisión de Ceuta que viene para hacerse cargo del "Eduardo Benot", pero tengan ustedes la seguridad—nos decía el señor Varela—que el acta de entrega he de suscribirla y autorizarla con mi firma y en ningún momento lo haré sin que se cumpla extrictamente lo que está ordenado y estipulado en el contrato.

Sobre la entrega y marcha del remolcador nada sé, suponiéndose que dicho acto tardará tan solo unas horas, pues como digo a ustedes ya se encuentran en Cádiz las personas que se lo han de llevar a Ceuta.

Sobre el mismo asunto recibimos la siguiente carta:

"Sr. Director de L AINFORMACIÓN.

Presente.

Muy señor mío: La hermosa campaña de defensa de los intereses gaditanos que sostiene ese periódico de su digna dirección en el asunto del traslado a Ceuta del remolcador "Eduardo Benot", me ha animado a dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas la carta-instancia cuya copia le adjunto, por si cree oportuna su publicación, para descargar de este modo mi conciencia de la responsabilidad que pueda caberme como gaditano en los graves perjuicios que se trata de irrogar a nuestro puerto. Es lo único que puede hacer en este asunto,

UN GADITANO.

(que no ostenta cargo alguno en Corporaciones Oficiales).

"Cádiz 5 de Junio de 1935.

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

A título de buen gaditano que se interesa por la prosperidad de su patria chica, que únicamente depende de la de su puerto, me permito dirigirme a V. E. para poner en su conocimiento ciertos detalles, que seguramente ignora, referentes al asunto del traslado a Ceuta de nuestro remolcador "Eduardo Benot", traslado que ocasionaría la ruina total de este puerto.

Dicho remolcador se construyó en nuestros astilleros por repetidas instancias del Patronato Nacional de Turismo, por ser indispensable su concurso en la maniobra de los grandes buques de turismo que frecuentan nuestro puerto y que al faltar dicho elemento dejarán de visitarnos con enorme perjuicio para este puerto y para toda esta región puesto que aquí desembarcan las expediciones que van a Sevilla. Se alega para justificar dicho traslado la permanente inactividad de dicho remolcador, lo cual no es cierto; pues si bien en las operaciones de atraque de los buques pequeños y trastlánticos de escaso tonelaje es suficiente el auxilio de los remolcadores pequeños particulares, en el caso de grandes buques o mal tiempo, siempre ha sido necesario recurrir al "Eduardo Benot" con motores de 600 H. P. y que precisamente para esto se construyó.

Por las razones expuestas me permito suplicar a V. E. en nombre de todos los gaditanos que piensen como yo, se sirva disponer telegráficamente sea suspendido dicho traslado, por lo menos en lo que resta de mes, en que por esperarse nueve o diez grandes buques de turismo, han de ser necesarios los servicios del "Benot" a ver si durante este tiempo pueden en Ceuta contratar el alquiler (aunque sea en Holanda, patria de los remolcadores) de un hermoso buque de este tipo de 2.000 H. P. que satisfaga plenamente las "enormes necesidades" de aquel puerto sin perjudicar al nuestro.

UN GADITANO que no ostenta cargo alguno en Corporaciones Oficiales.

Sociedad Gaditana de Fomento

Ayer reunióse oficialmente la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, que con carácter permanente cambia a diario impresiones en la Asociación Patronal.

Tratáronse múltiples cuestiones de interés para la capital y, después de leída el acta de la sesión última, dióse lectura a la correspondencia.

Conocióse, en primer lugar, oficio de la Federación de Cofradías, solicitando subvención para ayudar a la sufragación de los gastos que ocasione la salida procesional del "Corpus Chico". Después de breve discusión, y teniendo en cuenta los reunidos que el Comercio no beneficiado con las fiestas del jueves 20 lo obtendría en este caso, se acordó conceder a los solicitantes 250 pesetas cantidad máxima, en atención al poco fondo disponible.

Se da lectura a una comunicación de Radio-Cádiz, explicando los motivos que han ocasionado el retraso en la iniciación de sus emisiones, impidiéndole, como ofrecieron, propagar desinteresadamente las fiestas de Corpus. Ampliamente se discute este asunto y se estudia la conveniencia de mediar para hacer cesar los obstáculos que se oponen al funcionamiento de la Estación gaditana, siempre que por la gerencia de la misma fuera estimado conveniente y teniendo en cuenta que la Sociedad Gaditana de Fomento se debe exclusivamete a la defensa de cuanto signifique beneficio y progreso para la capital.

También se conoce una carta del Club Ciclista de Cádiz solicitando ayuda económica para la celebración de manifestaciones deportivas que dicho Centro organiza anualmente, y fué acuerdo oficiar a los comunicantes será estudiado con cariño el asunto y, pasado el Corpus, cuyos festejos, por su proximidad, requieren en estos momentos casi toda la actividad de la Junta, se resolverá, procurando complacerles en lo posible.

Por último se habló extensamente de la proyectada Semana Naval durante el mes de agosto en nuestra bahía, y se concedió un amplio voto de confianza al presidente don Eladio Campe para que éste se entreviste hoy con el señor gobernador, y del resultado de las conversaciones con el señor Armiñán dependerán las gestiones que haga después, todas con gran actividad e interesando a Cádiz entero, ya que la consecución de esta demostración naval constituiría un gran acontecimiento para los gaditanos.

Y se habló más, mucho más. De cuanto a Cádiz pueda beneficiar y de lo que a Cádiz perjudica; se marcaron pautas a seguir, pero la Sociedad Gaditana de Fomento no hace público más que los asuntos resueltos en beneficio de la población, firme en los postulados que la informan.

Mientras tanto, labora, trabaja afanosasamente, en la seguridad de que no habrá de faltarle la ayuda de todos.

El ministro de Agricultura está satisfecho de la espléndida cosecha

EN BREVE PRESENTARA A LA CAMARA EL ESTATUTO DEL TRIGO. - EL PROBLEMA DE LA REMOLACHA. LA REPOBLACIÓN FORESTAL

Madrid, 5.—El ministro de Agricultura conversó esta tarde con los informadores sobre la espléndida cosecha que se avecina en la provincia de Avila, como ha podido ver en su viaje a dicha provincia. Según noticias que tiene por diferentes conductos, igual sucede en toda España, especialmente en Castilla la Vieja. Tan abundante es, que cree podrá compensar en el Mercado general de España el déficit que puede ofrecer Andalucía por las pérdidas experimentadas por los temporales.

Agregó que las cosechas abundantes le agradan, porque si crean algún problema, es preferible que sea por abundancia y no por escasez. Lo mismo cree ocurrirá con la remolacha y el aceite. Para remediar algún problema, está el Gobierno. Sin embargo, creen que deben ser los mismos productores los que deben ordenar estas cosechas y resolver siempre sus problemas, no dejándolos encomendados al Estado, porque éste no puede ser la eterna nodriza de los productires. Por ello tiene terminado el Estatuto del Trigo, que muy pronto traerá a la Cámara, a base, desde luego, de la superación de la tasa, porque estima que la libre contratación es la que debe ser la reguladora del Mercado, y cuando ello ocasione una baja de los precios por abundancia, siempre estará compensada esa baja por la superproducción. Cuando no existe el acceso que se deseara a los mercados extranjeros, no hay más remedio que afrontar este problema y darle la solución dentro de la Nación misma, que cree es la solución más adecuada y a la vez será la verdadera reguladora del Mercado por la acción de los mismos productores. Son ellos los que deben administrarnse, y, el año que sobre, guardar para si el año siguiente escasea, y, desde luego, ir a la libre contratación a falta de mercados extranjeros, y la baja que ocasionaría redundaría en beneficio general de la Nación. Esto no hay más remedio que aceptarlo y cree que es consolador.

Agregó que tiene muy adelantado el estudio del problema de la remolacha, que también piensa traer a la Cámara en breve e igualmente un nuevo proyecto de repoblación forestal, que tiene ya terminado. Le pareció más oportuno y conveniente hacer uno nuevo, recogiendo de los anteriores lo mejor y más aprovechable.

Dijo, por último, el ministro que para la aprobación de estos proyectos, que considera urgentes y que no admiten demora, espera ver la conducta de las minorías parlamentarias, porque son problemas que no pueden eternizarse semanas y semanas con ninguna clase de obstrucciones. Dado el apremio que esos problemas exigen, él, si se viese obligado a ello, recurriría a la Cámara pidiéndole los medios expeditivos que faculta el Reglamento para la rápida aprobación de tan urgentes problemas, que el vital interés de la Nación demanda.

NOTA DEL DIA

Nos referíamos ayer en este mismo lugar a las dolorosas consecuencias que nos han traido estos sistemas liberales y de comprensión como los llama el señor Lerroux y que en el momento en que se ponen en práctica traen los muertos de Novallas, las manifestaciones separatistas de Barcelona o las amenazas desde las políticas tribunas y las visitas de desagravio y de simpatía a los que están en las cárceles pendientes de una actuación judicial.

Hoy nos dá un ministro de este mismo Gobierno, también muy partidario de ciertos sistemas muy liberales, ocasión para demostrar el daño que esos propios sistemas traen también en otros órdenes, no menos importante que en el del respeto debido a la ley y a la autoridad.

Se trató en la Cámara el miércoles de un concurso que se había celebrado para extraer de los Caños del Arsenal de la Carraca el buque de guerra "General Valdés", hundido allí hace tal vez veinte años. No vamos a tratar, porque no tenemos detalle de ello, de si el concurso o su anulación se llevó a cabo legalmente o carecía de los requisitos generales. Hoy lo que nos interesa destacar es la intervención que en este asunto tuvo el nuevo Ministro de Marina, señor Royo Villanova.

Para contrarestar las acusaciones que algún diputado hizo acerca de la legalidad de lo actuado hasta hoy en este asunto, lo primero que se le ocurrió decir al ministro fué que en tiempos de la Monarquía también ocurrieron hechos análogos y hubo también actuaciones reprobables. Nos parece que el argumento expuesto por un técnico o nó en esas cuestiones, es como para suponer lo que se podrá esperar de un señor que así contesta y argumenta a las acusaciones formuladas.

Continuó la discusión, y después de decir que sus antecesores en la cartera de Marina y el alto personal del Ministerio habían todos obrado muy bien em este asunto, dijo que debía y estaba satisfecho de sus antecesores "porque en la lucha que ahora sostiene con el señor Chapaprieta que solicita rebajas, le ha proporcionado la ocasión de hacer una de consideración, toda vez que no habiendo como no había resolución en el asunto, puesto que no se han cursado las órdenes, el asunto puede ser aplazado y él por de pronto suprime la partida de las setecientas cincuenta mil pesetas en este presupuesto y dentro de seis meses, ya veremos."

Como se vé la lógica es aplastante: ¡chufla, chufla, como no te apartes tú!

¿No ha estado el "Valdés" hundido en los Caños veinte años? pues que esté seis meses más y después ya veremos.

¿Que el casco del buque allí hundido es un peligro constante para la navegación por los caños y un verdadero peligro especialmente para los barcos que tengan que operar en la machina? ¿Que un buque de la Armada que rozó con uno de los pescantes del trasporte hundido y se le abrió una vía de agua, estuvo a punto de hundirse también? ¿Que es un descrédito para los Gobiernos de la Monarquía y para los de la República que tanto la combaten, tener al cabo de tantos años hundido a la entrada de una de sus bases navales un barco de la Marina de guerra?

Nada de esto y muchos más que pudiéramos seguir preguntando preocupa a estos hombres del sistema de "dejar hacer", y cuando se les acucia un poco o se pide una explicación, tienen siempre dispuesta una contestación reveladora de todo un sistema, de toda una gran comprensión: "y dentro de seis meses, ya veremos".

Y efectivamente, ya hemos visto al cabo de seis meses que lo de Asturias está igual; que Azaña ronda el Poder; que en Cataluña se dan vivas a la república catalana; que el paro obrero no se resuelve; que las tardes en el Congreso se pierden lastimosamente; que no hay presupuestos; que armas hay cada día más, y que el casco del "Valdés" continúa hundido a la entrada del primer Departamento marítimo de España, con gran descrédito para el Estado, y que el actual Ministro de Marina está muy satisfecho con que siga allí hundido ya que eso le causa la gran satisfacción de complacer a su querido colega el de Hacienda borrando de un plumazo la cantidad presupuestada para extraer aquellos restos.

Es toda la demostración de un gran sistema de gobernar y de administrar a un pueblo.

Apostolado de la Oración

Los cultos del primer viernes serán mañana en Santiago, como de costumbre. A las siete y media y ocho y media, Misas de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, como todos los primeros viernes, con sermón a cargo del reverendo padre Luis M.ª Zaldívar, S. J.

Se recomienda a muchos caballeros a quienes se les ha enviado el mes anterior una circular instándoles a que se inscriban en el Apostolado de la Oración, ofrezcan en este mes al Sagrado Corazón de Jesús, esa muestra de su devoción hacia El. Hay muchos caballeros católicos que debieran pertenecer a esta obra. Es muy poco a lo que se obligan y es mucho lo que sus oraciones, unidas a las de tantos y tantos como en el Mundo a diario hacen la misma petición, pueden alcanzar. Acordémonos de la parábola de los talentos y pongamos tanto celo e interés en negociar con ellos, como solemos ponerlo para negociar en intereses materiales, que el día de la cuenta, lo que se nos contará será el némero de talentos que hemos obtenido con los que se nos confió.

Estamos en el mes del Sagrado Corazón de Jesús, y debemos no dejar para más adelante, lo que podamos hacer ahora.

Intenciones bendecidas por Su Santidad para este mes: General. La participación frecuente en el Santísimo Sacrificio de la Misa.—Misional: La conversión de Rusia.

* * *

Después de laboriosas gestiones se ha conseguido al fin que el reverendo padre Peiró, S. J., tan querido de todos los gaditanos, venga a predicarnos en la solemne novena que, Dios mediante, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral comenzando el día 29 del actual en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Estamos de enhorabuena los gaditanos, y seguramente el templo catedralicio se verá rebosante de fieles que acudan a rendir homenaje de amor y devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a oir la palabra elocuente de nuestro antiguo convecino el Padre Peiró.

El Dr. JOAQUIN PORTELA

ha reanudado su consulta a las horas de costumbre y previa petición de turno.

En honor de los "barmans" madrileños la casa Domecq ofrece un almuerzo y una fiesta andaluza en su finca "El Majuelo", de Jerez

La importantísima Casa Domecq, siempre pródiga en atenciones y finezas, invitó a los propietarios de los bares madrileños a que visitasen Jerez de la Frontera, y por consiguiente las hermosas bodegas de que son dueños.

Los "barmans" de la capital de España que aceptaron tan estimable invitación, llegaron a Jerez en un número aproximado a doscientos.

Los señores Domecq prepararon varios actos en honor de sus huéspedes, y uno de los más interesantes fué el almuerzo ofrecido ayer en su magnífica finca "El Majuelo", al final del cual se organizó una gran fiesta andaluza, en la que el cante "jondo" lució en su mayor grandeza.

No solamente los madrileños, sino cuantas otras personas asistieron al almuerzo y a la fiesta, que daron encantados y sumamente complacidos.

De Cádiz fueron el gobernador civil, señor Armiñán, con su secretario particular don Luis del Rosal; comandante de la Guardia civil don Vicente González; comisario de Vigilancia, don Fernando Fagoaga, y periodista don Antonio O. Sánchez. Separadamente fueron varias otras personalidades de la capital.

El señor Armiñán y sus acompañantes desde "El Majuelo" se trasladaron al domicilio de los señores Domecq, regresando a Cádiz cerca de la una de la madrugada.

Los "barmans" madrileños visitarán hoy las bodegas que la Casa Domecq posee en Puerto de Santa María, y desde esta localidad se trasladarán a nuestra capital.

Noticias de Barcelona

EL PROBLEMA DE LA POLICIA DE LA GENERALIDAD. - OTROS ASUNTOS DE CATALUÑA

Barcelona, 5.—El Gobernador General dijo a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el Ministro de la Gobernación sobre el problema de los Policías de la Generalidad, pidiéndole el señor Portela que hiciese constar que el proyecto pendiente de la aprobación en el Parlamento, no es obra del actual ministro. De momento se les abonará los sueldos desde primero de Enero, y por lo que se refiere a la Generalidad, esta ha acordado, en virtud de un informe de los jefes letrados, abonarles los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Los citados ex policías podrán entrar al servicio del Estado cumpliendo los trámites fijados, acreditando que están en las condiciones fijadas en el escalafón y por riguroso escalafón.

Añadió que el Consejo de Gobernación se proponía emprender una intensa campaña contra los espectáculos inmorales, prohibiendo especialmente los que realizan los llamados transformistas. Se ha suspendido un espectáculo que había anunciado en un teatro popular de Barcelona.

La próxima semana—agregó—les daré nota del lugar donde se celebrará el primer Consejo que este Gobierno tenga en Tarragona o Gerona, para recoger las iniciativas de los alcaldes y para poner en práctica las obras que consideran indispensables.

Dijo también que en breve se celebrará una asamblea a la que concurrirán la mayoría de las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar del reintegro a la Generalidad de la recaudación de las contribuciones y especialmente para dejar bien aclarado el por qué se solicita tal reintegro. La asamblea se celebrará esta misma semana y las conclusiones se trasladarán por medio de una comisión a Madrid.

Añadió que había dado órdenes, dadas las quejas de los representantes de empresas periodísticas, para que la venta de periódicos en los kioscos se realice normalmente por encima de las dificultades que puedan tener los vendedores con los corresponsales administrativos de los periódicos de Madrid.

A preguntas dijo que no era posible evitar que los consejeros hicieran política cuando actuaban como particulares y que por eso no era extraño que el señor Jover y Nonel hubiera hablado de política en un acto público. Lo que no puede hacer es ser partidista en actos oficiales.

Respecto a una denuncia presentada por los afectados por la quiebra de una fábrica, dijo que estaba en espera de un informe del fiscal que había solicitado.

LA CAUSA POR EL INTENTO DE ASESINATO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona, 5.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Salvador Pascual, Jaime Garcebal Puirnau, Emilio Expósito y Elías Teixidó, acusados de intentar asesinar al general López Ochoa, en la madrugada del 30 de Abril.

Los procesados negaron su intención de asesinar a dicho señor a quien no conocían.

Garcebal dijo que había recibido órdenes de Salvador Pascual para ejercer vigilancia cerca del general, ya que iba a llevar a cabo otro 6 de Octubre en unión de otros revolucionarios y como jefe de los mismos.

El principal acusado, Pascual, ha dicho en la declaración, que se ejercía vigilancia sobre el general porque se sabía que estaba en contacto con los refugiados en París del 6 de Octubre. Ha explicado por qué trató de tragarse el plano que se le encontró del hotel. Dice que no era un plano sino una carta de una dama que no quería dar a conocer. La prueba fué favorable a los procesados. El fiscal pide en sus conclusiones la pena de seis años y un día de prisión correccional. Se desconoce aún la sentencia.

DETENIDOS POR MANIFESTARSE

Barcelona, 5.—Han sido detenidos y han pasado al Juzgado cuatro individuos de los que ayer se distinguieron más en la manifestación de las Ramblas en favor de los ex consejeros.

Barcelona, 5.—La Policía ha detenido a Manuel Guallar, de 21 años, conocido por "El Gitano" que la semana pasada cometió un atraco en una farmacia de la calle de San Pedro.

Barcelona, 5.—Se ha corrido la quinta etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, Valls-Puigcerdá, 223 kilómetros. Por el mal estado de la carretera, la carrera se llevó a un tren lento. La única nota destacada es el haber sorprendido uno de los jueces metido en un camión al corredor Pedro Albinana, que se retiró y será sancionado. También se ha retirado Ruiz Trillo, quedando solo 45 participantes. Ha vencido la etapa Hutz en ocho horas, 22 minutos, 10 segundo, seguido de Ezquerra, Dextrieux y Prior. En pelotón llegaron Cañardo, Mersch, Ferrando, Sancho, Jimeno, etc. La clasificación general no ha sufrido alteración. Continúa en el primer puesto Cañardo.

"El Día de la Prensa Católica"

29 Junio, Fiesta de San Pedro, Apóstol

Al Sr. Vicepresidente y Vocales de la Junta Nacional de Prensa Católica y a los Presidentes y miembros de las Juntas Diocesanas.

Amadísimos colaboradores y amigos:

Anejo al cargo de Presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica al de Consiliario General de la Acción Católica en España, con que la benignidad del Sumo Pontífice, a propuesta de los Reverendísimos Metropolitanos, se ha dignado honrarme, la proximidad de la fiesta de San Pedro, en que se celebra el "Día de la Prensa Católica", me acucia para dirigirme a VV., ya que a esta Junta Nacional se le encomendó por los Reverendísimos Metropolitanos la organización de dicho "Día".

Institución es ésta que celebra este año el XX de sus ejercicios, bien conocida, y lo que es más, amada del pueblo católico y con todo interés cuidada por el venerable Episcopado español.

Su clásico lema: "Oración, Propaganda, Limosna", es admirable compendio de sus fines y prenda de su eficacia.

Su benemérito fundador, el M. I. Sr. Dr. D. Ildefonso Montero supo, además, hermanar en la institución la "devoción al Papa" y el espíritu de previsión, distribuyendo los frutos de la "colecta" entre las obras de prensa diocesanas (60%), el Dinero de San Pedro (10%) y el Tesoro de la Buena Prensa (20%), reservado el pequeño resto para la organización de la fiesta del año siguiente, tanto nacional, como diocesana.

Obra que en los diez y nueve ejercicios anteriores ha movilizado a favor de la prensa católica 3.113.452,75 pesetas, merece atención y especial cariño, tanto más cuanto esto que es lo más visible y aparatoso, resulta sin duda lo menos importante, con serlo tanto.

"Altavoz" de la predicación evangélica ha llegado a llamar el Papa a la prensa católica. Más al mismo tiempo empresa complicada, dificil, delicadísima.

En efecto, el procurar que ese "Día"—y si puede ser durante algunos de preparación—se celebren Misas y se organicen Comuniones y otros actos de culto y oración, a favor de la prensa buena y de los buenos periodistas, es de una importancia enorme, ya que la imprenta bien utilizada es uno de los instrumentos más poderosos y eficaces de la labor apostólica y la propaganda.

Y tratándose de intereses espirituales, hemos de desengañarnos de que sólo con el auxilio de medios sobrnaturales llegaremos a conseguir fruto.

También (por motivos bien distintos), es importantísima la propaganda. A pesar de lo mucho escrito, y sin dejar de celebrar avances en la prensa derechista—o mejor, católica—que son para bendecir al Señor, aun son muchos los católicos que no tienen noción clara de sus relaciones con la prensa buena (criterios para discernirla, deberes, modos de ayuda, etc.). Aprovechar la serenidad sagrada de la predicación y los fervores de la elocuencia profana para inculcar en el alma esas enseñanzas, tiene transcendencia incalculable.

Pero estoy hablando a convencidos. Sólo me resta saludarles con todo afecto, y darles el santo y seña tantas veces practicado: ¡a organizar con cariño, con actividad, con técnica el "Día de la Prensa Católica"!

De acuerdo y bajo la dirección de los Reverendísimos Prelados, con alteza de miras, con efusión de caridad, formando ambiente de simpatía para tantos beneméritos escritores que luchan por la buena causa y para las empresas, puestas al servicio del noble ideal de servir a la Iglesia, merezcamos el glorioso título de apóstoles de la buena prensa.

Las diferentes ramas de la Acción Católica, requeridas para esta labor, es seguro que se prestarán con gusto, ya que todas están convencidas que la prensa es, no una obra, sino el aliento y portavoz de todas las obras, pues ella las vivifica, difunde y eleva con sus blancas alas de papel.

Les bendice afectuosamente en Jesús,

FÉLIX, Obispo de Tortosa.
Presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica

De madrugada en Gobernación

INTENTO DE HUELGA EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. : EL SUBSECRETARIO DA CUENTA DE UN ASESINATO

Madrdi, 5.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que, como había anunciado días pasados, se habían pedido al gobernador de Zaragoza los nombres de los agentes que intervinieron en la captura de los individuos que asaltaron un almacén de maderas de aquella capital. Los nombres son: Don Rafael Castillo Avila y don Manrique Ipiens Villegas, agentes de Vigilancia, y el cabo del quinto grupo de Intendencia don Mariano Cano Araiz.

Agregó el señor Echeguren, que el ministro, que castigaba duramente todos los actos delictivos, felicitaba y premiaba todos los buenos servicios, y, siguiendo esta costumbre, el señor Portela había ordenado se les diese una gratificación de dos mil pesetas al agente herido, y otras dos de mil pesetas al agente señor Castillo, que resultó herido, y otras dos de mil pesetas cada una al otro agente y al cabo de Intendencia que salieron en persecución de los maleantes.

A continuación, el subsecretario de Gobernación dió cuenta a los periodistas del asesinato cometido esta noche en la persona de don José Carreras.

Despues, agregó el señor Echeguren que, en la Ciudad Universitaria, un sector de obreros de los que allí trabajan, enterados de que un compañero había solicitado el ingreso en el Cuerpo de Asalto, habían expuesto al contratista su deseo de que dicho obrero fuera despedido.

Conocedor el ministro de lo ocurrido, y tatándose de un obrero que cumple perfectamente su misión, ha ordenado que se le mantenga en el trabajo sin que en ningún momento pueda ser despedido por el solo hecho de intentar ingresar en un Cuerpo del Estado. Con este motivo parece se trata de declarar la huelga si no lo gran los obreros su propósito.

A este fin he de manifestar—añadió el señor Echeguren—, que el ministro está dispuesto a que se respete la libertad de trabajo a toda casto y que, si los obreros persisten en su idea de declararse en huelga, adviete que tendrán que atenerse a todas las consecuencias, ya que se trata de una huelga ilegal e injustificada, por lo que se procederá con toda energía. Caso de que esto ocurra, se detendrá a las directivas de las Asociaciones obreras que intervengan y a cuantos se solidaricen con la actitud de los huelguistas que querán inmediatamente despedidos.

El subsecretario de la Gobernación hizo resaltar que, en estos momentos en que se habla constantemente del grave problema que el paro plantea a los obreros y que precisamente se ha estado insistiendo en la necesidad de que todos los obreros tuvieran trabajo, había un grupo que, por un futil motivo, intentaba plantear la huelga, cosa que, como era lógico, no se podía tolerar.

Disposiciones de Marina

Madrid, 5.—El "Diario Oficial de Marina" publica:

Decreto para que se concierte directamente con la Administración con la Sociedad General Gallega de Electricidad el suministro de energía eléctrica al Arsenal, Base Naval de La Graña y, en general, a todos los centros, talleres, buques y oficinas dependientes de la Base Naval de Ferrol.

—Otro autorizando para que se adquiera, por gestión directa, de la comisión de Marina de Londres cuatro mil toneladas de carbón Cardiff con destino a la Base Naval Principal de Cartagena y buques de la Escuadra.

—Orden concediendo prórroga de la licencia por enfermo al auxiliar segundo del C. A. S. T. A., don Braulio Casanova, destinado en el ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca.

—Orden disponiendo que el contralmirante don Pedro Zarandona Posadillo, actualmente disponible, fije su residencia en Castro Urdiales y perciba sus haberes por la Base de Ferrol.

—Otra concediendo tres meses de licencia por enfermo al oficial tercero del cuerpo de Auxliares de Oficinas y Archivos, don Armando Lozoya, de la Base Naval de Cádiz.

—Otra disponiendo que los capitanes de Artillería que efectúan estudios de Química en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, pasen durante un período de tres meses, a la Bases Navales Principales de Cartagena y El Ferrol para que puedan efectuar las prácticas de fin de curso. A la primera, los capitanes don Joaquín Estevan y don Bernardo Llobregat, y a la segunda, el capitán don Casimiro Jáudenes.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 5.—El "Diario Oficial de Guerra" publica hoy una circular disponiendo que el día 1 de julio se incorporen a los cuerpos que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de Recluta, los 3.694 reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, segunda mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 26 de septiembre pasado. Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota desde 1 de julio hasta el 26 de diciembre próximos. Los que no lo efectúen continuarán en filas como soldados de haber.

S. G. G.

En la tarde de ayer dejó de existir la anciana señora doña Carmen González Rodríguez, viuda de Montañez, abuela y tía de empleados de los talleres donde se edita este periódico.

Reciban éstos, así como los demás familiares, la expresión de nuestro pésame más sentido.

El acto del sepelio tendrá lugar esta tarde, a las dos. Vivía en la plaza de la República número 14.

La sesión de Cortes

SE DISCUTE UNA PROPOSICIÓN NO DE LEY SOBRE EL REGIMEN DE CARBONES Y LAS PRIMAS A LA NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BARCOS. - ES APROBADO EL DICTAMEN RELATIVO A LA REVISIÓN DE ASCENSOS EN EL EJERCITO. EL DEBATE SOBRE LA REVISIÓN DEL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA ORIGINA NUMEROSOS INCIDENTES. - GIL ROBLES AFIRMA QUE EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A USAR CON ENERGIA Y SERENIDAD DE TODOS LOS RESORTES

Madrid, 5.—A las 4,20 de la tarde se abre la sesión. Preside Alba. En los escaños como en las tribunas hay gran desanimación. En el banco azul el ministro de Industria. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. (Entran los ministros de Comunicaciones y Gobernación.) Se da lectura a una proposicón no de Ley, firmada en primer término por el diputado de la Lliga señor Rahola, relacionada con problemas dependientes del ministerio de Industria y Comercio.

El Sr. RAHOLA, dice que habla en nombre de la minoría regionalista, la que conserva todavía una gran fe en la iniciativa privada. Recuerda la intervencón que tuvo en el año 1915 con motvo de la crisis comercial durante la cual y con motivo de haberse agotado los créditos bancarios hubo necesidad de recurrir al crédito del Estado que es el gestor supremo de la economía del país, el cual a medida que avanza el tiempo se ve precisado a aumentar la ayuda que presta a los intereses privados, anuncia que va a combatir disposiciones del ministerio de Industria y Comercio dictadas principalmente durante la gestión ministerial del señor Orozco. Dice que no va a entrar e ndetalles de asuntos que se hn aresuelto mediante decretos, sin acudir al Parlamento que era la vía legal para hacerlo. Se refiere al problema de los carbones, habla de la superproducción que existe. Y del decreto ley de la Dictadura, del año 27, que establecía la indicación, tasa y reglamentación del consumo del carbón nacional. Con este decreto llegamos hasta el año 1934 en el que se dicta otro que va más allá y establece un nuevo régimen creando un Comité dotado de las máximas facultades, que investiga y dicta medidas y llega hasta fjar el cupo de producción de cada mina, sin que en asunto de tanta trascendencia haya intervenido para nada el Parlamento. Ese Comité ejerce una intervención excesiva en todos los aspectos de la industria del carbón. Esto por lo que se refiere a los carbones. Hay otros muchos asuntos de los que no quiero hablar por que mi intervención sería interminable, pero si hay uno sumamente interesante que es el referente a las primas a la navegación y construcción de barcos del que si quiero hablar. El señor Orozco resolvió la cuestión por sí, sin contar con las Cortes ni haber obtenido la aprobación de la Diputación permanente.

El Sr. AZA: Interrumpe al señor Rahola, que el asunto fué previamente sometido a la Diputación permanente, por el Minstro de Industria.

El señor RANOLA: Eso viene a confirmar lo que digo. Celebro esta coincidecnia con la que el señor Aza podrá abreviar su intervención.

El Sr. ALBA: A propósito de abreviar, recuerdo a S. S. que ya ha agotado el tiempo reglamentario.

El Sr. RAHOLA termina pidiendo que estos asuntos vuelvan a la Cámara para que la misma resuelva lo que proceda.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Interviene y defiende la gestión del señor Orozco y dice que la proposición no de Ley del señor Rahola está bien si solo significa un acuciamiento para que la cuestión venga al Parlamento. Yo tengo precsamente preparado un proyecto de ley sobre estas cuestiones. Pero la proposición dice que su autor estima inconstitucionales la misma proposición no de ley. La dictadura dió un decreto sobre primas a la navegación y construcción de barcos. El gobierno provisional de la República clasficó ese decreto entre aquellos que habría de subsistir. Las constituyentes elevaron después a categoría de ley algunos de aquellos decretos entre los cuales no figuraba este a que nos referimos ahora, luego este decreto seguía y sigue conservando su calidad de tal y como es lógico el Poder Ejecutivo puede reformarlo. Otro decreto de la Dictadura se refería al régimen de la industria hullera. En el año 1934 se dictó un decreto sobre este mismo asunto y otro en el año 1935. El señor Rohola los estima inconstitucionales. Yo no. puesot que fueron los mismos interesados los que acudieron al Poder Público pidiendo aquellas medidas y se me puede decir que no todos los intereses que entablen recursos ante el Tribunal de Garantías o por la vía de lo contencioso. Lo que no se puede hacer es pedir a las Cortes que declaren esa inconstitucionalidad.

El señor OROZCO: Se congratula de que el señor Rahola vele por el prestigio de la Constitución. Le pregunta qué precepto constitucional se ha vulnerado y qué leyes se han infringido durante el tiempo que desempeñó la cartera de Industria. Hace historia de la regulación del régimen de carbones en España y los motivos que hubo para la publicación de su decreto del año 34 explicando el porqué de la concesión de primas. Trata a continuación de las primas de la navegación que contrariamente a lo que se ha dicho no ha sufrido ninguna modificación pero a pesar de ello de nada hubiese servido la modificación aunque las hubiese habido, pues aún con las primas no se han realizado construcciones de barcos, pues solamente han sido dos construcciones las que se han hecho acogdas a este régimen.

El Sr. AZA: Consume un turno en contra de la proposición, diciendo que el decreto era indispensable para resolver la anárquica situación en que se encontraba la industria hullera cuya producción había disminuído en millón y medio de toneladas desde 1930 a 1934, a consecuencia de la depresión nacional y también de la presión social, en cuya virtud mientras en el resto del mundo la tendencia era a la baja de los jornales de la minería, en Asturias, sucedía todo lo contrario.

Hubo por esto necesidad de acudir en su socorro. Se nombró la comisión interministerial, cuyas atribuciones fueron prorrogadas el 15 de noviembre de 1933. Otro decreto confirmó esas atribuciones anunciando al mismo tiempo que el problema será después sometido a la resolución del Parlamento.

Más tarde se concedió un auxilio proviisonal de tres millones, pero como el año 1934 fué pasado sin que la situación mejarara, hubo necesidad de nuevo crédito. Entonces en vez de separar los dos aspectos de la cuestión (uno el auxilio momentáneo que necesitaba la industria; otro, las medidas para resolver el problema fondo) se pretendió resolverlos conjuntamente y fué presentado un proyecto de ordenación hullera. La comisión lo modificó, reduciendo considerablemente su alcance y entre otras cosas, rebajó a 14 millones el crédito que el proyecto pedía. Así las cosas, cuando todos esperábamos que próxima la reapertura de Cortes, vendría el proyecto de ordenación hullera, fué dado un decreto con medidas a fondo para resolver el problema. Los representantes de la industria, no conformes con aquellas medidas, acudieron al Gobierno, el cual llevó el asunto al Consejo combustible en cuyo seno llegó a un acuerdo entre las representaciones de todos los elementos interesados. Este acuerdeo tuvo forma en el decreto a que nos estamos refiriendo ahora. En resumen, tarer el problema a las Cortes, estará bien por respecto al fuero parlaetnario pero en el órden práctico, ese decreto es eficaz y era lo que la industria hullera estaba necesitando.

El señor RAHOLA rectifica.

El MINISTRO DE INDUSTRIA. Insiste en sus anteriores argumentos.

El señor RAHOLA retira su proposición.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee dos proyectos de ley.

Se pone a discusión el nuevo dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley relativo a revisión de ascensos en el ejército que había devuelto el Presidente de la República sin autorizar su promulgación.

La C. acepta un voto particular del señor Rodríguez de Viguri subsanando la omisión que dió lugar a la devolución por el presidente de la República.

Rechaza una enmienda del señor COMIN, el cual retira. Sin más discusión se aprueba todo el dictamen. Se pone a discusión la prórroga del plazo para revisar el rémen proviisonal de Cataluña.

El señor RECASENS SICHES consume un turno en contra.

El señor RAHOLA consume un turno también en contra.

Interviene el señor SANTALO, de la Esquerra, que también se opone al proyecto, y pregunta ¿Es que no había un medio de rectificar el estatuto sin saltar la ley?

UN DIPUTADO: ¿Procedísteis vosotros con legalidad el 6 de Octubre?

SANTALO: Por eso cada uno ha recspndido como debía.

UN DIPUTADO: S., huyendo por las alcantarillas.

OTRO DIPUTADO: Que venga, que vengan a responder. (Se produce un gran alboroto entre los diputados y el señor Tuñón de Lara que dá fuertes campanillazos mientras pide orden).

Continua el señor SANTALO: Lo peor que puede hacer España con Cataluña es ir por los caminos ilegales.

VOCES: ¿Pero qué hicisteis vosotros? (Se reproduce nuevamente el alborota).

El señor ALBIÑANA llama al señor Santaló analfabeto.

OTROS le dicen "caradura" y algunos le preguntan que por qué acudieron a la Sociedad de Naciones.

Conseguido el orden, continua el señor SANTALO. Se extraña de los aspavientos que hacen y preguna: ¿Pero ha pasado algo más que ocurrió el 10 de Agosto?

El señor MAURA (H): El 10 de Agosto no hubo ladrones ni asesinos. (Vuelve a reproducirse el alboroto.)

EL PRESIDENTE llama la atención al señor Maura y éste contesta en tonos vivísimos, diciendo que es intolerable permitir que se pronuncien palabras como las que el señor Santaló dice.

CONTINUA ESTE. Termina diciendo que los Gobiernos no son fuertes porque tengan el apoyo leu ejército y de los agentes de la autoridad, sino por su conducta honsta y legal, apoyándose en la opinión.

UN AVOZ: Y en los escamots. (Risas).

El señor GIMENEZ FERNANDEZ por la Comisión dice, que tanto la intervención de los señores Recasen como el señor Rahola, del Santaló no se han referido para nada al proyecto que se debate y esto, señores diputados, es sencillamente la solicitud de tres meses para qu la Comiión que ha de efectuar la revisión de los traspasos de servicios a Cataluña, lleve a término su labor. Se trata de un trámite señalado por la Ley del 2 de Enero, perfectamente constituiconal. Pero ya digo, que no ha sido realmente este asunto al que se han referido los oradores. El señor Santaló y el señor Recasens Siches piden concordia y yo digo que mientras desde esos bancos no se haga una condenación clara y contundente de los sucesos del 6 de Octubre, no podéis hablar de concordia (Grandes aplausos).

UNA VOZ: Dirigiéndose a los bancos de las izquierdas: Con qué derecoh váis a pedir concordia si repartísteis fusiles en la noche del 6 de Octubre. (aplausos). Piden la palabra dos oradores.

Continua el señor GIMENEZ FERNANDEZ: ¿Hay que revisar los traspasos? Todos estáis conformes. Pues eso es lo que se trata de hacer. No creo que sea medida impolítica ni imprudente el haber dejado pasar siete u ocho meses, después de los sucesos de Octubre para con serenidad, acometer este asunto. (Aplausos).

EL PRESIDENTE SR. TUÑON DE LARA dice, que los señores oradores que han pedido la palabra teniendo en cuenta el interés que tienen por maifestar su opiión o cotestar alusioes, procurará complacerles al tratar de explicar el voto, pues el reglamento no permite después de consumidos los tres turnos, más que la rectificación a estos.

El señor RECANSENS SICHES: Rectifica.

Se pone a debate el voto particular del señor Mascort, que lo defiende brevemente. En él pide sea restablecido íntegramente el estatuto.

La C. lo rchaza y el señor MASCORT pide votación nominal, en la cual por 111 votos contra 32 es rechazado.

El señor BAU, tradicionalista explica su voto y dice a Santaló, que mientras con claridad sin gritos y valientemente no condenen o aplaudan el 6 de Octubre, no pueden venir pidiendo concordia.

El señor SANGENIS (tradicionalista), explica también la abstención de esta votación.

El señor VENTOSA explica el voto de la Lliga. Dice que puede restablecerse el Estatuto sin que branto para el Estado, ya que los servicios de orden público, enseñanza y justicia pueden ser revisados a pesar de todo. La política seguida por el Gobierno da argumentos a los elementos revolucionarios. Estima que no es peligro alguno volver a la normalidad estatuaria.

El señor GUERRA DEL RIO le pregunta: ¿Pero no está colaborando la Lliga en esa política?

El señor VENTOSA: Pero, ¿qué vamos a hacer? Ello no implica acatamiento a la situación. Es una arbitrariedad innecesaria. Por ello hemos votado en favor del voto del señor Mascort, pero mejor expresado está nuestro criterio en el voto particular del señor Trias de Bes, que mantenemos y para el cual pedimos votación nominal.

El señor CAREGADA erplica su voto en favor del señor Mascrot.

Interviene el señor GOICOECHEA, para explicar la posición de su minoría en el proyecto de prolongación. Dice que cuando se votó la ley de 2 de enero, el Gobierno tenía tres caminos a seguir. Derogar el Estatuto es volver a un régimen transitorio. El Estatuto no ha sido más que una trinchera contra España, y el 6 de octubre derribó esta trinchera. Aprovecha este momento para decir al Gobierno que los elementos revolucionarios que produjeron aquel movimiento, aprovechando por la liberalidad del Gobierno, vuelven a preparar un movimiento. Dice que estos momentos son muy parecidos a los de días anteriores a los sucesos de octubre.

Interviene el señor GIL ROBLES. Manifiesta que el Gobierno después de la intervención del señor Goicoechea, no puede dejar en el aire algunas afirmaciones que éste ha hecho. El señor Goicoechea se ha dirigido al Gobierno para expresar su criterio sobre el sistema que se ha de seguir en el futuro en relación con los servicios de orden público, justicia y enseñanza de Cataluña. No voy a hacer una defensa ni justificación de las actitudes de Gobiernos anteriores; me voy a referir únicamente al momento actual. Estas leyes que han de regir esos servicios, y sobre las cuales el Gobierno tiene su criterio bien definido no puedo exponerlas en este momento. En otro más oportuno vendrá a la Cámara, y ésta las conocerá con toda amplitud. Pero no era este punto el principal que yo quería recoger de las palabras del señor Goicoechea. No niega el Gobierno que en estos instantes, a la política de tolerancia, a la comprensión con que se ha manifestado el Gobierno para con las oposiciones, con objeto de que se decidiera claramente su actitud, ha contestado éstas con actos que en modo alguno pueden continuar, y no es que vayamos a prolongar el estado de excepción más allá de lo preciso, pero sí aplicaremos en la defensa de la nación y del orden todos los resortes que el Estado pone en sus manos. Por ello tenemos especial cuidado en que dentro de las circunstancias excepcionales en que vivimos seguimos respetuosamente los caminos que nos traza la Constitución. Dice el señor Goicoechea que como conservador que es no debió hacer manifestaciones que pudieran alarmar innecesariamente a la opinión al tiempo que vigorizaban actitudes extremas. Yo tengo interés en que el país y la Cámara sepa que el Gobierno está en su puesto y que no habrá motivo para que se repitan sucesos revolucionarios; para ello estamos dispuestos a usar con toda energía y serenidad de los resortes con que el Gobierno libremente puede usar. (Grandes aplausos en la mayoría).

El señor GOICOECHEA dice que el ministro de la Guerra, con alguna violencia se ha extrañado de su actitud. Con toda serenidad he dicho que las fuerzas subversivas coincidentes en el levantamiento revolucionario de 6 de octubre, continúan su labor preparatoria con soberbia, y yo quiero decir al Gobierno que el 10 de junio anuncié al que presidía el señor Samper lo que más tarde iba a ocurrir, y pedía la inmediata vuelta al Estado de los servicios de orden público y justicia, traspasados a Cataluña, para evitarlo. Se me contestó que eso sería enconar más la situación. Tres meses después los hechos me dieron la razón. Termina diciendo que los acontecimiento no vuelva a dársela otra vez.

Interviene el señor LARA, que pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno sobre la propaganda de los partidos.

El señor GIL ROBLES dice: Las medidas no voy a detallarlas. Cuando S. S. no esté conforme con la política que siga el Gobierno, plantee una interpelación y se le contestará.

El PRESIDENTE somete a votación el voto particular del señor Trias de Bes, que es rechazado por 78 contra 38. Dice que deja para mañana la votación del texto del proyecto, y levanta la sesión a las nueve menos diez.

Noticias varias de Madrid

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 5.—Después de la sesión el Presidente de la Cámara dijo que el programa para mañana es el siguiente: Primero, unas manifestaciones del señor Pascual Leone a nombre de la minoría de unión republicana respecto a la comunicación del Gobierno prorrogando el estado de alarma, seguidamente un ruego ya aceptado por el ministro de la Gobernación, de don Emiliano Iglesias, después del dictamen de pensiones y créditos que no han podido tratarse hoy, por último, Ley de Imprenta, en el momento más oportuno de la sesión, se someterá a votación la prórroga del régimen transitorio de Cataluña que no ha podido votarse hoy.

A preguntas de los informadores el señor Alba manifestó que la comunicación del Gobierno prorrogando el Estado de alarma había sido recibida hoy en la Cámara, pero como la minoría de unión republicana quería hacer una pregunta había dejado su aprobación para mañana a primera hora.

DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid, 5.—Han sido incorporados al orden del día los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando los solicitados contra varios señores diputados por artículos publicados en distintos periódicos, contra don José Pinat en causa por lesiones con motivo de un atropello con un automóvil que conducía dicho señor. Contra Margarita Nelken por frases pronunciadas en una reunión pública. Contra don Anastasio de Gracia en cause seguida a instancia de parte por un artículo publicado en "El Socialista". Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre proyecto de Ley de Autorizaciones para resolver e plroblema planteado en la cuestión triguera. De la Comisión de Presidencia sobre proposición de ley relativa a reserva de vacantes para oposiciones en Canarias. De la comisión de presupuestos, nuevamente redactado sobre el de gastos de la sesión quinta "Ministerio de Marina", para el segundo semestre del año 1935.

EL ORDEN PUBLICO SE MANTENDRA A RAJATABLAS :: EL ASUNTO DE LOS ESCAMOTS

Madrid, 5.—El señor Gil Robles ha expresado en la Cámara en nombre del Gobierno que el orden público se mantendrá a rajatabla.

El señor Lerroux habló también de este asunto en el seno de la minoría ardical con un criterio de absoluta firmeza. Al hablar del proyecto del paro y su articulado el señor Lerroux declaró que los radicales pueden exponer su criterio pero no hacer la oposición a proyectos importantes del Gobierno.

Una destacada personalidad parlamentaria señalaba esta tarde en la Cámara que no se había dictado decreto alguno, ni existía acuerdo de Gobierno ni de ningún género sobre la admisión de los antiguos escamots en el escalafón de la policía. Hubo un crédito votado por las Cortes para atender a los policías que se habían incorporado, proyecto de Hacienda que no ha sido obra de este Ministerio, pero las noticias circuladas y el malestar que al parecer había producido entre la policía barcelonesa carecen de fundamento pues el Gobierno no ha adoptado ninguna medida.

UN PATRONO ES ASESINADO, SIENDO DETENIDO EL AGRESOR

Madrid, 5.—Esta noche un sujeto que pasaba por la calle de Lista hizo sobre don José Carreras Soley de Barcelona y Secretario de la Sociedad Saltos del Alberche, varios disparos de pistola hiriéndole gravisimamente. Poco después de ingresar en la policlínica de la calle de Alcántara, fallecía. El agresor fué detenido. Se llama Antonio Fernández Rodríguez y estaba empleado en la mencionada Sociedad, de la que salió despedido por su intervención en los sucesos revolucionarios de octubre.

El ministro de la Gobernación ha premiado con 500 pesetas al guardia y sereno que le detuvieron.

REUNION DE LOS POPULARES AGRARIOS

Madrid, 5.—Esta noche se reunió la minoría popular agraria presidida por el Ministro de Comunicaciones. En lo sucesivo se reunirán todos los miércoles. El ministro de Trabajo informó a la minoría de los proyectos de ley pendientes de dscusión y de la orientación que tendrán los relativos a la reforma de los Jurados Mixtos y ley de Asociaciones.

UN RUEGO SOBRE LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Madrid, 5.—El dipuado sñor Irujo ha formulado al Ministro de Instrucción Pública el siguiente ruego por escrito:

Los últimos cursillos celebrados en 1933, para la provisión de plazas de maestros de primera enseñanza, han dado lugar a incidencias que prometen no terminarse nunca, a juzgar por las reclamaciones constantes que se producen.

Aprobados los dos primeros ejercicos de cultura general y práctica escolar, fueron sometidos a un tercero los aspirantes con la denominación de ampliación de cultura, bajo la dirección de profesores especializados, cursillo tercero que no era más que el primero, presentado en otra forma, y que no podía tener más aparente función que la de eliminar a algunos cursillistas por falta de plazas.

Ello produjo el natural desasosiego entre los concursantes. Pero éste aumenta, con gran fundamento y sobrada razón, al leer en la "Gacea" del 2 de Mayo, la orden ministerial de 27 de Abril próximo paasdo, en cuya virud alegando fallecimientos de cursillistas aprobados en el tercer ejercicio pertenecientes a las provincias de Santander, Málaga, Segovia, Córdoba y Lugo, han sido admitidos como aprobados en aquél tehcer ejercicio siete que fueron suspendidos.

Se da el caso, de que algunos de estos siete figura en puntuación en los últimos lugares de las listas, cuando hay muchos, la inmensa mayoría de cursillistas no aprobados en el aludido tercer ejercicio que tuvieron, en el mismo, puntuación muy superior, quedando no obstante excluído.

Si antes de esta orden ministerial era inprocedente excluir la plaza a los maestros que habían, aprobado los dos primeros ejercicios y que por ello fueron ya al tercero con derecho a plaza, desuésp de la citada disposición a la improcedencia se une la injusticia, ya que no es posible admitir en buenos principios de Gobierno, que el arbitrio ministerial desiguale a aquellos que están en la misma situación, hacienedo pasar a unos a la superior, mientras los demás siguen excluídos.

Intereso, pues, se dicte la oportuna orden ministerial o resolución equivalente, por la que se disponga queden todos los cursillistas que aprobaron los dos primeros ejercicios en igual situación que los siete antedichos relacionados en la última ya citada, pasando a ocupar dichos siete cursillistas, con todos los demás no aprobados en el tercer ejercicio, los últimos lugares en la lista definitiva de cursillistas con plaza, por el orden de su puntuación respectiva, colocándose los maestros encionados en el orden que indique la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Palacio del Congreso, 4 de Junio de 1935.—Manuel Irujo.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 5.—Los árbitros designados para los partidos de Copa del domingo, son los siguientes:

Sevilla Athletic, Arribas.
Osasuna Zaragoza, Cruells.
Levante Barcelona, Escartín.
Sabadell Betis, Balaguer.
Copa Amateur.
Erandio Zaragoza, Villanueva.
Sevilla Santiveri de Barcelona, Ricardo Alvarez.

LA COMISION DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 5.—Firmada en primer término por el doctor Albiñana y con las firmas de otros 60 diputados de distintas minorías se ha presentado y pasado a la Comisión de pensiones una proposición de Ley, en que se pide se considere para todos los efectos legales el matrimonio civil del guardia de Asalto don Manuel Rosado con doña Asunción Villarín, que debieron contraerlo el 5 de Octubre de 1934 en el juzgado municipal de Burgos y no pudieron contraerlo por haber sido destinado el señor Rosado a Oviedo donde murió luchando contra las turbas revolucionarias. Se reconoce a doña Asunción Vilarín todos los derechos que corresponden a la viuda del guardia citado la cual percibirá el haber íntegro que disfrutaba y el donativo de 10.000 pesetas de la suscripción nacional y se reconoce a los dos hijos actuales de doña Asunción Villarín habidos de don Manuel Rosado, todos los derechos civiles.

LOS REGANTES DE LA VEGA DE SEGURA VISITAN AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 5.—Una numerosa comisión de regantes de la Vega de Segura, ha visitado etsa mañana al Ministro de Obras Públicas, en unión del Ministro de Hacienda, con los diputados por Alicante, acompañado del resto de los parlamentarios de aquella provincia, con el fin de obtener de dicho Ministerio, que se corten los abusos que se vienen realizando por los regantes de las Vegas Altas, pidiendo el cumplimiento en aquella Cuenca de lo legislado en la ley de aguas.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la entrevista con el Ministro de Obras Públicas, quien, haciéndose cargo de la justísima reclamación que le hacían, manifestó su decidido propósito de estudiar el asunto con cariño y nombrar una comisión de técnicos que trasladándose a aquella zona estudie sobre el terreno las demandas de estos regantes.

Dicha comisión obsequió en la tarde de hoy a la representación parlamentaria alicantina y al Jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco con un banquete al final del cual el señor Alonso en representació de la comuidad de regantes, manifestó, la gratitud de estos por la buena acogida qeu habían tenido por parte de los Poderes Públicos, alentando a los diputados para que persistan en esta campaña hasta lograr que la Vega Baja del Segura recobre los derechos que por su primacía le corresponden.

El señor Chapaprìet en nombre de los diputados, y el señor Martínez de Velasco en su nombre, agradeció las palabras del señor Alonso y se ofrecieron incondicionalmente para apoyar con todo entusiasmo la justa petición de los usuarios de aquella hermosa Vega levantina que, de no resolverse el problema de sus aguas en un plazo de breves años, sus tierras hoy rico vergel de España serán campo yermo.

INAUGURACION DEL PALACIO FILIPINO

Madrid, 5.—Esta mañana se inauguró en el palacio Filipino del Retiro, con asistencia del Jefe del Gobierno y de los ministros de Hacienda y Agricultura, la Exposición Nacional del Cultivo del Tabaco. Diez millones de pesetas ha pagado el Estado a los nueve mil cultivadores españoles de tabaco, por las seis mil toneladas producidas en la campaña 1934 1935. A estos resultados se ha llegado al cabo de quince años de ensayos.

LA EMPRESA DEL CINE FLOR RETIRA UN NOTICIARIO

Madrid, 5.—La empresa del Cine de la Flor, ha acordado retirar del cartel el noticiario sobre el acto de los epublicanos en Mestalla, origen e os ncientes habicos en icho cine.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 6 de junio de 1935.—Infantil escolar, a las 3 y media: CABALLEROS RUSTICOS, cómica del Oeste, por Slim Sumerville; UNA COMICA, en dos partes, y un dibujo. Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.

Tarde y noche.—Irusta Fugazot y Demare en la producción española

BOLICHE

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfieatro, 0'50.—En todas las funciones se proyectará un avance de la formidable producción de James Cagney POR EL MAL CAMINO.

CINE GADES

SEMANA DE CINE SELECTO (con la temperatura agradable de siempre).—Jean Murat en la deliciosa comedia musical de "Exclusivas Huet"

UN PADRINO IDEAL

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Reaparece Norma Shearer en LAS VIRGENES DE WIMPOLE, con Frederic March y Charles Laugthon.

Popular Cinema

Jueves 6 de junio de 1935.—Jeanette Mac Donald en

MONTECARLO

"Paramount".—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.



La Vigilia y Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana, viernes 7 de junio de 1935, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Gregorio Manuel Pacheco y García de Meneses

(Q. S. G. G.)

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que agradecerán.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Norberto.

SANTO DE MAÑANA

San Roberto.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la iglesia-convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Hora Santa.—En la Iglesia de San Felipe Neri.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media la Misa de Comunión del Apostolado.

Capilla del Camino.—A las ocho y media. Misa de Comunión general.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho de la mañana, en la Capilla del Sagrario.

Iglesia de San Francisco.—A las ocho de la mañana.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

noticiario religioso ... ...

En la noche del 8 al 9 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno Tercero "Beato Diego J. de Cádiz" y "San Miguel", la cual dará comienzo a las 22,30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que, puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La Vigilia será aplicada por la intención de doña Josefa Lletjós.

Gobierno civil

EL SR. GOBERNADOR A JEREZ

A las doce de la mañana, después de haber despachado algunos asuntos y recibidas varias visitas marchó a Jerez el Gobernador Civil señor Armiñán con su secretario particulad señor Rosal.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Enrique García Movellán; don Juan Luis Romero; don Francisco Folla, Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; don Manuel Caramé, Alcalde de San Fernando y directores de los establecimientos benéficos provinciales.

Del Ayuntamiento

VISITAS

Estuvieron saludando ayer al Alcalde señor Fernández Repeto, el Jefe de Cartería de esta Administración de Correos: don José García Faria, Ingeniero Jefe de Industrias y don Carlos Clayton Ray, Consejero Gerente de la Compañía Peninsular de Asfalto S. A.

LOS CINES PUBLICOS

Verificado el acto de subasta para la explotación de los Cines públicos, fué declarada desierta por falta de postores.

Se convocará a nueva licitación.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 4

Vacunas mayores, 19 con 3176 kilos.

Terneras, 10 con 687.

Cerdos, 4 con 423.

Total de reses: 33 con 4287 kilos.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Daños : : : : : : : : : : : :

En la Sección primera, en la mañana de ayer compareció Jesús Peña Varela, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital por el supuesto delito de daños, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de ciento cincuenta pesetas de multa, y la defensa, a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio fiscal retiró la acusación.

Por hurto : : : : : : : : : :

José Luis Cotera Díaz, cliente de la Seción primera, ocupó ayer, una vez más, el banquillo, procesado en el Juzgado de Instrucción de Cádiz por el delito de hurto, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y la defensa, a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

Por lesiones : : : : : : : : : :

Ultimamente compareció en la Sección primera Manuel Ferreiro Carvajal, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado señor Paredes y González de la Torre, la absolución. Se le acusaba de un delito de lesioness, procediendo la causa del Juzgado de esta capital.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

JUICIO POR JURADOS

En la Sección segunda se vió una causa ante el Tribunal popular contra Diógenes Gutiérrez Hinojo, Juan López Manzano, Juan Borrego Rodríguez y Francisco Becerra Menacho, procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, para los que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para cada uno.

La vista, como antes se dice, fué ante el Tribunal popular, y actuaron de defensores don Santiago Pérez y don José María Pérez Halcón, que solicitaban la absolución de sus patrocinados.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones, y con respecto a Borrego, retiró la acusación el representante de la Ley.

Terminados los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entregado a los señores del Jurado, contestaron un veredicto de culpabilidad, considerando excesiva la pena de cuatro meses y un día, por lo que se instruirá el correspondiente expediente de indulto.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 6 de Junio de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Prier sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Carabineros don Luis Arnal, con permiso.

Capitán de Infantería don Guillermo Aldir, despedido en comisión del servicio.

Teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez Monje, despedido en comisión del servicio.

Teniente de Infantería don Francisco Catos, marcha con permiso.

JUNTA DE JEFES

Como está prevenido, hoy jueves a las doce se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

Vida marítima

La jornada marítima de ayer, ofreció escasísimo interés, pues solo en el muelle número dos, se vieron atracados tres buques; un carbonero y dos de bandera nacional; el resto de los muelles se encontraban ocupados tan solo por algunos remolcadores y algún otro pesquero.

A primeras horas del día llegó la motonave española "Sil" procedente de Marsella y escalae con pasaje y carga general, saliendo por la tarde con rumbo a Casablanca.

Después entró también el motobarco español "Artza Mendi" que llegó de Sevilla con carga general.

Se registraron las salidas de los vapores inglés "Raves Proint" que lo hizo para Málaga y el holandés "Merope" que lo hizo para Huelva.

Delegacion Marítima

SORTEO PARA EXAMENES DE MAQUINISTAS

El próximo día 12, a las once de la mañana se verificará el sorteo de los aspirantes a exámenes de Maquinistas Navales.

EJERCICIOS DE TIRO

El Delegado Marítimo, de Barcelona comunica que por el Regimiento de Artillería de Montaña y durante los días 6, 7 y 8 se practicarán ejercicios de fuego de cañón tirando sobre el mar hasta 4.000 metros en la playa del Campo de la Bota. Lo que se advierte a los navegantes por dicha zona en evitación de accidentes.

EJECUCION DE OBRA

Proyecto para la fijación de letreros en las márgenes del Río Guadalquivir en el término de AL CALA DEL RIO, (SEVILLA). CONDICIONES PARA SU EJECUCION

A CIENTO CINCUENTA metros aguas abajo de la presa sita en Alcalá del Río, se situarán dos letreros, uno a cada lado del río y de una dimensión cada uno de DOS METROS DE LARGO POR UNO DE ANCHO.

A CINCUENTA metros aguas abajo de los primeros, se fijarán otros dos de las mismas dimensiones.

Se rebocará con cemento los muros donde vayan colocados los letreros; así como si estos fueran hechos de madera. En la prate don de irán pintados o colocados los letreros, se dará una mano de aceite de linaza y tres manos de pintura blanca a base de barniz, pintándose en negro la inscripción siguiente en los letreros que estén a ciento cincuenta metros de la presa:

"PROHIBIDA LA PESCA EN EN TODO TIEMPO DESDE ESTE LIMITE A LA PRESA".

En los que estén colocados en la dstancia de DOSCIENTOS metros se escribirá esta otra inscripción: "PROHIBIDA LA PESCA DES DE EL DIA 1 DE FEBRERO HAS TA EL DIA 1 DE JUNIO DESDE ESTA MARCA A LA PRESA."

Se admiten popruestas y precios para ejecutar esta obra; adjudicándose la misma a la proposición más ventajosa, en el término de 15 días a partir de la publicación de este anuncio.

Cádiz, a 5 de Junio de 1935.—El Habilitado, José Coello.—V.º B.º El Delegado Regional de Pesca, P. A. Domingo Enrique, Subdelegado.

Después de los recientes exámenes a Corredores de Comercio

SE AMPLIA UNA PLAZA MAS

Durante la Dictadura se creó un Organismo Oficial denominado junta Central de los Colegios de Corredores de Comercio con el fin principal de unificar el funcionamiento de los mismos y velar por sus intereses, teniendo cada Colegiado que pagar anualmente la cuota de 100 pesetas, la cual acatamos todos creídos que tendríamos alguna vez nuestra recompensa; pero no solamente no hemos recibido nada que alivie las dificultades que encontramos para el ejercicio de la profesión sino que al amparo del referido Organismo y como consecuencia de la apatía de nuestro Cuerpo, vemos cada día que pasa que solamente salen beneficiados aquellos que cuentan con gran amistad política, con los que fueron designados para defender nuestros derechos o se hallan al frente del Organismo control titulado Consejo Superior de los Colegios de Corredores de Comercio, dándose el caso que en los últimos exámenes celebrados han procedido a la ampliación de una plaza más de Aspirantes para poder concursar a Corredores de Comercio y con lo que solamente ha salido beneficiado DON JOSE CARDONA SERRA, de Murcia, el que tiene el decidido propósito de concursar a una vacante existente en dicha plaza y lo que es de suponer conseguirá debido a las buenas relaciones que se supone ha de tener por el cargo que desempeña. Prueba de ello es que no habiendo podido ser aprobado con buena puntuación por ser los exámenes públicos ha podido consegeuir una disposición especial aparecida en la "Gaceta" de Madrid número 146 de 26 de Mayo del año actua ly en sus páginas números 1668 y 69 en virtud de la cual se amplía una plaza más y de esta forma está en condiciones para concursar; fundamentándose el Ministro de Hacienda en que dice que en el libro de Actas del Tribunal examinador resultan 25 aspirantes aptos e informando favorablemente el Organiso Oficial Consejo Superior de los Colegios de Corredores de Comercio, organismo éste creado para defender nuestros derechos aunque en la práctica no es así. Para demostrar lo expuesto, no hay más que es ver la "Gaceta" de Madrid, número 151 de 31 de Mayo del presente año, en la que se anuncia el Concurso para la provisión de plazas de Corredores de Comercio, toda vez que ya está el referido señor Cardona en condiciones de concursar.

Considerando que el número de plazas que salió según la convocatoria fué el de 2b y que no precisa apliar dicho número por existir infinidad de aspirantes aptos en espera de que salga la plaza que les interesa y que los exámenes fueron verificados de acuerdo con la convocatoria, es improcedente la referida ampliación, máxime cuando para nada ha intervenido la Junta Central de los Colegios de Corredores, haciendo ello suponer que no es precisa la existencia de dicho Organismo.

En virtud de lo expuesto, como ello no ofrece seguridad alguna para los que fueron a dichos exámenes ni pueden ir en los sucesivos, toda vez que se fija un número de plazas y luego se amplía al que interesa según la presión ejercida, debemos todos los Corredores desechar la apatía que siempre nos distinguió y afrontar de una forma respetuosa pero enérgica todas estas anomalías que grandemente perjudican a nuestro Cuerpo de Corredores y pedir al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la modificación rápida de nuestro Reglamento el cual adolece de muchas deficiencias comprobadas en la práctica, no dando lugar a que se sigan creando parásitos en espera de que salga al Concurso la plaza que les pueda interesar.

Resultando que ya hemos aguantado más de lo que humanamente se puede soportar, y con el fin de evitar el precedente con lo ocurrido, se debe solicitar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, lo siguiente:

Primero: Anulación completa de la Orden del Ministerio de Hacienda fecha 22 de Mayo del año actual por considerar que no es preciso aumentar más plazas de Aspirante a Corredores de Comercio, por existir sin colocar gran número de ellos, los que esperan se produzcan las vacantes de determinadas plazas que les puedan interesar.

Segundo: Dejar en suspenso los nobramientos de nuevos Corredores hasta que se modifique el Reglamento en vigor, confeccionando otro.

Tercero: Anulación del Concur-

Tercero: Anulación del Concurso anunciado en la "Gaceta" de 31 de Mayo del año actual para la provisión de plazas.

Cuarto: Dar un plazo determinado para que los Aspirantes que no soliciten o cubran las vacantes para que fuesen designados sean considerados como que reuncian a sus derechos.

Quinto: Que como ocurren en todos los Cuerpos los Aspirantes cubran las plazas que resulten de los Concursos entre Corredores.

Sexto: Que se autorice la permuta entre Corredores.

Séptimo: Anulación del artículo séptimo del Reglamento en vigor por el que el Excmo. Sr. Ministro puede nombrar libremente a quien considere más capacitado para el cargo de Corredor como ocurre actualmente.

Octavo: Abstenerse de pagar la cuota de 100 pesetas a la Junta Central de los Colegios de corredores en vista de la labor negativa de la misma en favor de la clase, toda vez que parece ser es innecesaria como se demuestra en el caso dl señor Cardona Serra, que prescindiendo del informe de la misma les ha sido suficiente el dado por el Consejo Superior de los Colegios de Corredores de Comercio, vulnerando con ello el Reglamento de dicha Junta en su artículo número 121, párrafo segundo del apartado a).

Noveno: Modificar la constitución del Consejo Superior de los Colegios de Corredores de Comercio, constituyéndolo en su mayoría por Corredores en ejercicio que sean entusiastas de la profesión y estén dispuestos a defender nuestros derecho coo mejores conocedores de nuestras necesidades.

UN COREDOR DE COMERCIO.

Convocatoria

El Sindicato del Ramo de Elaborar Madera, a la opinión pública y en particular al proletariado gaditano.

Al ser levantada la clausura a nuestro domicilio social, queremos inaugurar esta nueva etapa con un acto de propaganda social, en le que se expongan con claridad y nobleza la actitud de un pasado próximo. A tal efecto hemos organizado una conferencia que tendrá lugar el Jueves 6 del corriente en nuestro domicilio social Fernando García de Arboleya 9, a las nueve de su noche.

Dicho acto estará a cargo de nuestro compañero Vicente Ballester, que disertará sobre el tema: "Errores y traiciones imputados a la C. N. T."

Lo que ponemos en conocimiento de todos, rogando la puntual asistencia.

Por el Sindicato de la Madera: El Presidente, José Sánchez El Secretario, J. González.

Consorcio de la Zona Franca de Cádiz

COMITE EJECUTIVO

Debidamente autorizado este Comité por el Pleno del Consorcio, abre un concursillo para la presentación de anteproyectos para la instalación y decorado de los locales situados en el Cine Municipal, fachada a la calle de Eduardo Dato, en los que han de establecerse las Oficinas y demás dependencias del Consorcio.

Las bases para el concursillo son las siguientes:

1.ª Podrán presentar anteproyectos todas aquellas personas o entidades que se dediquen a trabajos de la índole expresada, haciendo entrega de esos anteproyectos, bajo sobre cerrado, dirigido al señor Presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz; concediéndose un plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción por primera vez del presente anuncio en la prensa local, para la presentación de esos pliegos.

2.ª Transcurrido dicho plazo el Comité Ejecutivo, constituído en Tribunal, procederá a la apertura y examen de los mencionados anteproyectos y acordará, en el plazo de ocho días, la adjudicación de un premio de mil pesetas al anteproyecto que, a su juicio, merezca esta recompensa, o declarará desierto el concurso.

3.ª El proyecto premiado quedará de la propiedad del Consorcio, el que con arreglo a lo en él detallado, con las modificaciones que se estimen oportunas, encargará en su día a la casa a quien se adjudique el servicio la realización del mismo. Los proyectos no premiados serán devueltos a los autores, que deberán retirarlo en el plazo de cinco días.

4.ª Los datos y planos correspondientes, cuyo conocimiento es necesario para tomar parte en el concurso, se encuentran a disposición de los interesados en los citados locales todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde; horas y local que también se fijan para la presentación de anteproyectos.

5.ª La ejecución de las obras y construcción del mobiliario, serán objeto de concursos posteriores.

Cádiz a 4 de junio de 1935.—El Delegado especial del Estado, MANUEL ESCANDON.

SOCIEDAD

En el día de ayer firmaron su contrato de esponsales el doctor don Manuel Barrios Juliá y la señorita María del Rosario Cabrera Yturriagagoitia.

Actuaron de testigos los señores Domínguez (don Tiburcio y don Andrés), Fernández Pujol (don Manuel), Fernández y Fernández (don Manuel), García Pérez (don Angel) y Cabrera (don José Luis).

Continúa bastante mejorada de la enfermedad que ha venido padeciendo, la señora doña Eugenia Caramé, esposa de nuestro buen amigo don Luis Giménez Fernández.

Le deseamos total restablecimiento.

Sigue mejorando de las lesiones sufridas por el accidente ocurrido hace varios días, nuestro querido amigo el doctor don Manuel Torrecillas Carrión.

Celebraremos que recobre la salud por completo.

Se encuentra en Cádiz, con su pequeño hijo, nuestro estimado amigo y corresponsal en Puerto Real, don Eduardo Alvarez Alfaro.

Programa que ha de ejecutar el día 6, a las siete y treinta de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda Unión Musical de Cádiz (Concierto número 39):

Primera parte

Primero.—"Rondalla" (pasodoble), J. Loubet.

Segundo.—"Lo que dure mi vida" (tango), R. Canaro.

Tercero.—"Amapola" (canción), J. M.ª Lacalle.

Segunda parte

Primero.—"Dauder" (pasodoble flamenco), S. Lope.

Segundo.—"Amanecer granadino" (baile andaluz), M. y F. Arquelladas.

Tercero.—"Los claveles" (selección), J. Serrano.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el veterinario de Chipiona don Eduardo Vasallo Parodi.

En el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza ha aprobado el examen de Ingreso el estudioso niño José Rodríguez Chacón, nieto de la profesora en partos doña Carmen Gil Marvá.

Nuestra enhorabuena.

Ha terminado la carrera de Medicina, nuestro buen amigo don Ramón Juliá y Juliá, hijo del también respetado amigo y convecino, secretario de esta Facultad, don Justo Juliá Necoechea.

Nuestra enhorabuena.

El domingo último, en Sevilla, y en el domicilio de la familia de la novia, firmaron su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Teresa Macías Esquivel y don José Nicolás Güelfo Cossi.

Testificaron el acto don Juan y don Anastasio Macías y don Juan Díaz por parte de la novia, y don José Mariano de la Mota y Salado, don Jaime Paterson y don Eleuterio Eldo, por la del novio.

La boda quedó fijada para el día de la festividad del Sagrado Corazón.

Continuaba ayer en el mismo delicado estado de salud, nuestro respetable convecino don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa, por cuyo estado son numerosas las personas que se interesan.

Celebraremos la mejoría del paciente.

Mañana celebran sus días nuestros distinguidos amigos don Roberto González Nandín y don Roberto Adame, a los que muy cordialmente felicitamos.

Regresaron a Cádiz, después de haber formado parte de la peregrinación a Roma y de haber visitado distintas capitales, la señora y señoritas de Viesca (don Francisco) y la señora viuda de Castrillón.

En el tren exprés marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el ingeniero director de la Compañía de Tranvías, don Vicente Rubio Venegas, que fué despedido en la estación por sus familiares.

En el mismo tren marchó a Madrid, donde en la actualidad se encuentra destinado, el comandante de Carabineros don Luis Arnal, que fué despedido por el personal de esta Comandancia y el inspector de Policía señor Morales Fresnes.

Marchó a Cartagena, don Francisco Hernández.

En la Escuela Profesional de Comercio de Jerez de la Frontera ha terminado con brillantes calificaciones el último curso del peritaje mercantil, la bellísima señorita Amalia Rodríguez García, que desde hace varios años reside en dicha ciudad.

Nuestra enhorabuena a la aplicada señorita y a su madre la señora viuda de Rodríguez (don Guillermo).

COSAS DE TOROS

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN PUERTO SANTA MARIA

El próximo domingo 30 del corriente se celebrará una magnífica novillada en la plaza de toros del Puerto Santa María, con la que se inaugura la temporada taurina en dicha población.

El cartel "combinado" por la Empresa es estupendo. José Jiménez, (Rebujina), Niño del Matadero, Venturita y Pascual Márquez, este último revelación de la temporada en Sevilla, estoquearán reses de la acreditada ganadería andaluza de Murube.

Seguramente será acogida tan formidable combinación con agrado por los buenos aficionados de esta provincia.

Por nuestra parte, agradecemos a don José María Rodríguez, representante de la Empresa Pagés, haya tenido en cuenta la indicación que le hacíamos con respecto al gaditano Rebujina, cuando censurábamos lo hubiesen dejado "fuera" en Jerez por Feria, dándole ahora "puesto" en la de inauguración en el circo portuense.

EL CORPUS, EN SEVILLA

En Sevilla, el día de Corpus, habrá novillos. Torearán Venturita, Rafaelillo y el coriano Pascual Márquez.

¡El trío de moda! ¡¡El que viene "arrempujando"!!

MAOLIYO

El capitán Rojas tiene un nuevo defensor

Días pasados llegó a nosotros el rumor de que el capitán D. Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas y cuya causa ha de verse ante la sala primera de esta Audiencia el día once del actual había designado nuevo defensor.

Hoy después de enterados podemos afirmar, aunque desde luego no de una manera oficial, que efectivamente el señor Rojas ha designado defensor al joven y prestigioso bogado, madrileño don Manuel Enterria Gainza.

El señor Enterria estuvo el sábado último en Cádiz, conferenciando extensamente con su patrocinado, regresando el mismo día a Madrid. Uno de estos días es esperado nuevamente.

Administración Principal de Correos de Cádiz

ANUNCIO

En el citado Centro se encuentran de manifiesto pliego de condiciones y modelo de proposición para la subasta que se celebrará el día 6 de julio próximo, referente a la contrata de servicio de conducción del correo en automóvil entre dicha Administración Principal de Correos, su estación férrea, pabellón de paquetes postales, estafetas urbanas que en lo sucesivo pudieran crearse, así como también la recogida de los buzones y la distribución de la correspondencia urgente.

Cádiz, 4 de junio, 1935.

Sección marítima

DEPORTES

La Copa de España

Comentarios a los cuartos de final

ATHLETIC-SEVILLA

El Athlétic parecía tener la eliminatoria en su mano cuando ocurrió el desgraciado accidente de Lafuente. En esos instantes el equipo sevillano daba la sensación de que iba a derrumbarse. Un dos a cero en contra había dado al traste con su firme moral de conjunto duro y bronco que es su modalidad actual. Entonces ocurrió el choque involuntario entre Eizaguirre y Lafuente, del que tan mal parado salió el extremo madrileño. Con diez hombres, el Athlétic se desmoronó. Y fueron tres los tantos —uno lo anuló Steinborn—, los que en breves momentos consiguió marcar el Sevilla. En un abrir y cerrar de ojos el partido cambió por completo. Y de aquí al final acentuó el equipo andaluz la brusquedad de sus acciones diezmando a la línea de ataque de su adversario para dejar también entre los jirones de la violencia a uno de los suyos. A Campanal, su delantero centro, que se retiró lesionado antes del fin del encuentro. De este encuentro durísimo que fué la primera sorpresa de una jornada abundante en ellas.

BETIS-SABADELL

El Bestis está en peligro de desaparecer del torneo, cuando se le consideraba como el más probable de los finalistas por este inesperado empate del domingo. Nunca ha sido enemigo fácil de conquistar el Sabadell, que dispone en su juego de una buena mezcla de dureza y técnica. Lo ha demostrado ante el asombro de muchos en este encuentro de Sevilla de igual característica a los restantes cuartos de final. Entusiasmo, violencia, energía y suciedades para mantener a toda costa un resultado esperanzador en el terreno del contrario con la mira puesta en el partido de vuelta. Esa fué la historia de Madrid, Barcelona y Sevilla. Y como en el caso del Estadio Metropolitano también en el campo del Patronato el equipo que jugaba ante los suyos actuó con la desventaja numérica de un hombre menos en sus filas. En Madrid ya hemos dicho que fué Lafuente. En Sevilla, la baja importantísima en el Betis fué la de Peral. Un empate a uno entre el Betis y el Sabadell, que pone al rojo vivo el encuentro de la Creu Alta, donde nada nos extrañaría que resultase eliminado el equipo campeón de la Liga, al que después de su hazaña frente al Athlétic bilbaíno se le consideraba y con razón como el posible triunfador de la Copa.

BARCELONA-LEVANTE

El público de Las Corts animó al presentarse al equipo del Levante. Querían divertirse y para ello juzga necesario el no echar encima de los visitantes el peso de una hostilidad. Animándole pensaron en principio los espectadores del encuentro de Barcelona es posible que la superioridad del equipo, campeón de Cataluña, tarde un poco en evidenciarse, y con eso se encontrâban los miles que se congregaron en Las Corts. Pero resultó que el modesto Levante, con una moral magnífica, una rapidez extraordinaria y un clásico fútbol copero a base de violencias y brusquedades, hizo comprender bien pronto a los partidarios del Barcelona que no iban a pasar una tarde tranquila. Y efectivamente, se dejó en seguida de animar al Levante, porque al que era necesari oestimular y apoyar era al equipo de casa. Y ni aún así le fué posible más que conseguir un empate, añadiendo a las sorpresas de la jornada esta de Las Corts, que no le va en zaga.

ZARAGOZA-OSASUNA

El Zaragoza, que fué capaz de vencer netamente al Oviedo, equipo puntero de la Primera División, consiguiendo con éste dos acero de su primer partido, que luego fuese posible en Buenavista la eliminación del club asturiano, no ha podido, en cambio, con la juventud y la velocidad de los muchachos del Osasuna. En la reseña que hemos leído del partido se nos habla del penalty fallado por Pelayo en un instante decisivo de la contienda y también encontramos que la baja de Amestoy, uno de los delanteros más eficaces del Zaragoza, influyó desde luego en el resultado adverso. Es posible admitirlo, pero sin embargo es demasiado rotundo el tanteo en contra de tres a uno para no aceptar una superioridad de los navarros que pasan actualmente por un buen momento. Tan bueno que en la sorprendente jornada del domingo son los que se aseguran el paso a la semifinal, hazaña nunca realizada hasta la fecha por el Osasuna, que hace honor con esta su billante actuación en la Copa de España a la justicia de su ascenso a la Primera División.

Eduardo TEUS.

BALOMPIE ENTUSIASTA.—AL DELEGADO DEL CENTRO INFANTIL

Recibimos una nota para su publicación, que bajo el epígrafe "Críticas sobre el foot ball", se dirige al Delegado del Centro Infantil. No insertamos porque, aun no dando la razón a nadie, no creemos que la nota esté redactada en la forma conveniente y que es una de las pocas cosas que exigimos.

Sin embargo, no queremos callar lo que se dice en la nota aludida. Se protesta en ella de la conducta del Delegado del Centro Infantil que, teniendo concertado un encuentro para el domingo pasado con el Sporting de San Carlos, no advirtió nada durante la semana y sólo al llegar el domingo por la mañana anunció que no jugaba porque a su equipo le faltaban jugadores.

Como decimos, esto es lo que en síntesis dice la nota que nos remiten. Por nuestra parte no hacemos, pues, otra cosa que poner lo que dice el comunicante.

ARTICO F. C., 1; GARAICOECHEA F. C., 0

El pasado domingo contendieron estos dos equipos en lucha amistosa. El desarrollo fué sumamente disputada, estando hasta el final de la pugna completamente indeciso el resultado. Ello justifica plenamente el resultado de uno a cero a favor del Artico F. C.

En Puerto Real

En partido de Copa, la «Juventud Artística Deportiva» vence al Racing Club Portuense por dos tantos a uno

Muy interesante ha resultado este encuentro, en el que han abundado las grandes jugadas ligadas pro ambos equipos. A los cinco minutos la Juventud incurre en penalty, y el árbitro lo señala; al tirarlo Cordones, lo quiere hacer tan marcado que el balón sale fuera por el mismo ángulo de la portería. Pocos minutos después esta misma falta la hacen los portuenses en una gran jugada del Juventud; el árbitro la sañala y el Racing, mu yinjustamente, protesta. Hay que ser deportistas, máxime cuando los primeros castigados fueron los del equipo de casa, y muy prudentes supieron acatar la determinación del juez de la contienda. El árbitro insiste en el penalty y ante esta actitud muy justa, el Racing se retira del terreno de juego. Se tira el penalty, y la Juventud consigue el primer goal de la tarde.

A los 25 minutos de espera, después de un acuerdo entre ambas sociedades, salen nuevamente al terreno de juego los portuenses, y el nuevo árbitro, señor Bracho. Sacan al centro y a los pocos minutos consiguen los puertorreleños su segundo tanto, oba de Bernal, en una combinación de Canito. Con este segundo tanto se entusiasman los de casa y juegan admirablemente, teniendo completamente dominados al Racing, hasta que al árbitro señala el final del primer tiempo.

* * *

Segundo tiempo.—Ponen en juego el esférico los visitantes, y a los pocos minutos una falta que race el medio centro del Juventud es sacada por Cordones, que muy acertadamente consigue el tanto de honor para su equipo. Puesta nuevamente la pelota en juego por la Juventud, avanzan y llegan hasta la puerta contraria, pero el trío defensivo de los portuenses corta todo el juego; sigue el partido cada vez más reñido hasta que el árbitro señala la final del encuentro, con la victoria de la Juventud por dos a uno goal.

Acto seguido se hace entrega de una hermosa Copa de plata al capitán de la Juventud, siendo muy aplaudido este acto por el público.

* * *

En resumen: Un gran partido de fútbol, a mi parecer el mejor que se ha jugado en este campo; una buena tarde de sol, infinidad de muchachas bonitas, que aplaudían como buenas deportistas, y un trofeo más para la Juventud Artística Deportiva.

El Corresponsal.

Paterna de Ribera

VISITA

En uno de los días de la semana pasada estuvieron en ésta familias de San Fernando, para interesarse por el estado de la catequesis parroquial y hacerle un donativo. De este y de otro que hicieron para los obreros, así como de los nombres de los donantes, nos encargaron la mayor reserva.

A LA CAPITAL

Marchó a la capital, por ser delicado el estado de salud de su señora madre, nuestro amigo el médico titular de ésta señor Morillo Cabrales.

De todas veras pedimos a Dios por la salud de la paciente, y de a sus hijos fuerza y resignación cristiana tan precisos en trances tan amargos.

OBITO

En la tarde del sábado, primero del corriente, fué conducido al Cementerio católico, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de don Pedro Romero, padre de nuestro vecino el primer oficial del Excmo. Ayuntamiento, señor Romero, a quien desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame.

PAN

En número de más de doscientos so nlos obreros que acuden diariamente a recibir el pan a la puerta del Ayuntamiento.

GRATA VISITA

Hoy día 4, hemos sido visitados de nuevo por el protector de esta villa, ilustre filántropo don Elías Ahuja, a quien desde muy temprano esperaban en las afueras los obreros, acompañados de sus mujeres e hijos.

Ha estado una hora en la Casa Consistorail, cambiando impresiones con las autoridades, corroborando una vez más ser ciertas sus promesas. Paterna, ha dicho con solemnidad, es preciso figure en el mapa de España. Muy en breve y según nos cuentan, serán alumbradas las aguas, y empezarán seguidamente las obras de la nueva Casa Consistorial y escuelas.

Prometió volver en breve plazo, y mientras no se encuentre abundante trabajo, para la mayoría de los campesinos aún en paro forzoso, mantener sus hogares con abundante provisión.

Paterna está de enhorabuena, pues encuentra este hombre que se ha compadecido de sus miserias y quiere dar trabajo y convertir este rincón en un lugar digno de ser vivido y admirado.

El Corresponsal.

4—VI—1935.

San Fernando

VIAJEROS

Con su distinguida esposa y pequeño hijo, regresó de Algeciras, nuestro querido hijo don José Sáiz de Bustamante.

FIN DE CARRERA

En la Escuela Superior del Trabajo de Cádiz, con notables calificaciones, ha aprobado el tercero y último año de estudios como Auxiliar Industrial el joven don Alfonso Moreno García.

En la mencionada Escuela ha finalizado los de Auxiliar Técnico Industrial, consiguiendo cuatro matrículas de honor el hermano del anterior don Manuel, hijos de nuestro estimado amigo el distinguido comandante de Infantería de Marina don José Moreno Quesada.

ENFERMO

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería de la Armada don Eugenio Pérez Baturone.

Posiblemente, en la próxima semana será trasladado desde el Hospital de la Marina de Guerra a su dicilio, y que su estado así lo permite.

PERIODISTA

Estuvo ayer en esta ciudad, nuestro compañero el director del "Diario de Jerez", don Jesús Fuente.

ALCALDE

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, al alcalde de Puerto Real don José López Fernández.

Le acompañaba el concejla de aquel Ayuntamiento y notable poeta don Juan Antonio Campuzano.

5, 6, 35.

De Barbate

El pasado Juéves llegaron a ésta en visita de inspección el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, acompañado del Inspector Provincial de Sanidad y el Secertario del Gobierno para comprobar las denuncias que habían sido presentadas a su autoridad.

Estas resultan pálidas ante lo que el señor Gobernador pudo comprobar personalmente. Tal era el estado de las calles, llenas de inmundicias, con charcas pestilentes, verdaderos focos de infección.

Como los vecinos no conocían la personalidad con quien hablaban, expusieron sin trabas de ningún género todos los datos que son ya públicos acerca de la deficientísima administración que aquí ejerce el municipio de Vejer.

Ya en otro artículo que vió la luz en "LA INFORMACION" el 12 de Febrero pasado, se trató de urbanización, sanidad e higiene, llamando la atención al señor Alcalde de Vejer sobre el deplorable estado de abandono en que se encuentra este pueblo y del poco caso que dicho señor hace de este pueblo, que creerá que no está habitado por seres humanos.

El tiempo transcurrido sin que las autoridades locales hayan puesto remedio a tanto abandono, ha movido las denuncias razonadas que varios vecinos han presentado a la primera autoridad de la provincia y que ha dado lugar a esta visita de inspección, de la cual esperamos grandes frutos, conociendo las dotes que adornan a nuestro Gobernador, la razón de nuestra causa, y el mucho interés con que hizo el detenido recorrido a nuestra aldea.

No hemos de terminar estas líneas sin dedicar unas palabras de elogio al señor Tato, distinguido farmacéutico de ésta que con valor cívico, escaso en estos tiempos, y con gran conocimiento de causa, debido a su cargo de inspector municipal de Sanidad, ilustró debidamente al señor Gobernador en todo lo referente al estado de indefensión sanitaria en que nos encontramos.

Esperamos que por la superioridad se ponga término a nuestro calvario. No merece este pueblo, ni por su riqueza, ni por su número de habitantes, ser tratado peor que el más mísero villllorrio o que un aduar marroquí.

LUIS HERRERA RICO.

La lista oficial de buques para el año 1935

Por conducto del ilustrísimo señor Delegado marítimo de esta provincia, don Manuel Varela Vázquez, hemos recibido un ejemplar de "La lista oficial de buques" de España para el año 1935, que ha tenido la amabilidad de remitirnos el ilustrísimo señor Inspector general de Navegación.

La publicación de referencia constituye un verdadero alarde editorial y estadístico. En ella aparecen consignados, con sus distintivos, nombres, clases, tonelajes y demás circunstancias técnicas, todos los buques españoles, desde veinte toneladas en adelante, conteniendo además todas las alteraciones ocurridas hasta el 31 de diciembre del año anterior de 1934. La lista, por consiguiente, anula a todas las anteriores publicadas.

Contiene, asimismo, las matrículas de las provincias marítimas, por orden alfabéticos de las mismas, con las flotas correspondientes a cada una, ordenada dentro de cada provincia, con nombres de buques, clasificados por su clase y servicios que prestan, con expresión de tonelajes y la distintiva; un completo índice de armadores, con sus direcciones,, nombres de los buques y otras características; las bajas por naufragios, accidentes y ventas, durante el pasado año de 1935; las bajas por desguace; las altas por abanderamientos, construcciones, revisiones y rearqueos en el mismo año; un resumen estadístico de la marina mercante y pesquera en 31 de diciembre último; la relación de las estaciones radiotelegráficas, radiogonométricas, semáforos, vigías y radiofaros; relación de los astilleros, factorías, talleres, diques y varaderos existentes en cada provincia marítima, y una completa y detallada lista de las instalaciones en los puertos españoles paar el suministro de combustible a la marina.

Complementan la publicación láminas en colores, con las banderas, insignias, distintivso y contraseñas de la marina, con arreglo al código internacional de señales, así como las banderas nacionales y de corporaciones de España, insignias y distintivos oficiales de la marina y del ejército y cuerpo diplomático, y finalmente las contraseñas de las provincias marítimas y las que usan las principales compañías de navegación españolas.

El tomo, como ya decimos, primorosamente editado, lo ha sido por la Subsecretaría de la Marina civil, y obvio es consignar la utilidad de todos sus datos e indicaciones y la eficacia con que este organismo, en el aspecto que nos ocupa, atiende a la alta misión que le está confiada.

Es justo consignar por ello nuestra felicitación, muy sincera, y nuestro agradecimiento por la deferencia que para con este diario las autoridades de la Marina civil han tenido.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El lunes 10 de Juino de 1935, a las cuaro de la tarde y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los núeros y meses que a continuación se expresan:

Sección de alhajas:

Mes de Abril de 1934.—Números 38194 al 40856.

Secciones de ropas:

Mes de Octubre de 1934.—Sección B. números 61180 al 63359.

Sección A. números 71.310 al 73.741.

Lo que se pone en conocimiento de los empeñantes y licitadores.

Cádiz a 5 de Junio de 1935.—El Vicepresidente del Consejo, Antonio Suffo Ramos.

Cruz Roja Española

COMITE LOCAL DE CADIZ

Servicios gratuitos prestados en el puesto de Socorro de la Cruz Roja, durante el pasado mes de Mayo.

Accidentes asistidos por diversos conceptos 285.

Individuos asistidos 150.

Curaciones 53.

Cádiz 3 de Junio de 1935.—El Médico, Antonio Treviño.— El Secretario, Juan Roquette.

NOTAS POLITICAS

REUNION DE LA MINORIA RADICAL :: HA HABIDO UNANIMIDAD DE CRITERIO

Madrid, 5.—En su local social se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Se examinaron con perfecta unanimidad de criterio todas las cuestiones pendientes de discusión parlamentaria. En cuanto a la Ley Electoral se acordó que se reparta entre los diputados el proyecto del Gobierno Samper y las modificaciones del voto particular del señor Jiménez Fernández, para una reunión convocada expresamente para ello por la mnoría adoptar el criterio que haya de seguir con respecto al mismo. Después almorzaron todos con el señor Lerroux.

PARA REMEDIAR EL PARO EN PEÑARROYA

Madrid, 5.—Una comisión de Peñarroya acompañada de varios diputados visitó a los ministros de Obras públicas y Comunicaciones para pedirles que no se interrumpan los trabajos en aquel pueblo, interesándose especialmente por el rápido envío de máquinas y vagones con los que se impediría que faltase trabajo y que se agravase la angustiosa situación porque atraviesa aquella zona.

TODOS LOS REBELDES DE LA GENERALIDAD HAN SIDO CONDENADOS A TREINTA AÑOS DE PRISION

Madrid, 5.—Esta mañana, a las once, quedaron reunidos los vocales del Tribunal de Garantías, para continuar la deliberación sobre la sentencia que pone fin al proceso contra los exconsejeros de la Generalidad. Cerca de la una y media terminó la reunión. A la salida los vocales manifestaron a los nformadores que por catorce votos contra siete había sido aceptada la sentencia del vocal ponente señor Traviesas, que condena a todos los procesados a treinta años de reclusión mayor, por delito de rebelión.

Los señores Alba, Basterrechea, Taltabull, Alvarez (don Basilio) y Sbert presentaron voto particular en el sentido de que no se puede castigar el delito cometido contra el Estado, por los órganos del propio Estado.

El señor Minguijón considera a los ex consejeros como autores de un delito de exctación, inducción y provocación a la rebelión militar y pide que se les imponga la pena de prisión mayor con las atenuantes que permita el Código. Al señor Companys le considera autor de un delito de ebrelión militar por dar órdenes reiteradas a Pérez Farrás, de que defendiese a la Generaldad contra quien fuese.

Por último el señor Gil y Gil presentó un voto particular, en el que considera a los ex consejeros como autores de un delito contra la forma de gobierno.

El Secretario accidental del Tribunal señor Herrero no hizo ninguna manifestación a los periodistas. Mañana, por la mañana, quedrá dictda sentencia y por la tarde se dará a conocer íntegramente

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrd, 5.—La Comisión de Presupuesto estuvo reunida hasta las dos. Quedó totalmente terminado, con algunas pequeñas bajas, el presupuesto de Marina, que ya había sido anteriormente dictaminado y se comenzó el estudio del de Obras públicas sobre el cual, por no haber recaído dictamen alguno habrá que hacer un estudio más detenido con las modificaciones que han sido introducidas recientemente por el Gobierno.

LA LABOR QUE SE DESARROLLA POR EL PARLAMENTO. HA CAUSADO SORPRESA EL VOTO DE DON BASILIO ALVAREZ

Madrid, 5.—El abiente de hoy en la Cámara, es de que se trabaja con mayor intensidad aunque no haya llegado todavía al ámbito de todas las comisiones. En el salón de sesiones se sigue la pereza y dificultades inherentes a la obstrucción parlamentaria. Destaca el optimismo de los ministros de Agricultura y Hacienda, el primero por el resultado de la cosecha y el segundo por los presupuestos. Un diputado de la mayoría decía a este respecto que los ministros de Hacienda deben ser así y si no, no cumplen con su deber. El ministro ha dicho categóricamente que habrá presupuestos y ley de restricciones antes de primero de Julio y añadía: "Y Dios sobre todo". Habrá que ver mañana como funciona el salón de sesiones al comenzar con el dictamen sobre el presupuesto de Marina y de esto depende todo y hasta que no se vea no se podrá tomar partido ni por el excepticismo de los que no creen en los presupuestos, ni por el optimismo del ministro.

También parece que se pone en marcha el proyecto del señor Jiménez Fernández sobre Ley Electoral, que sigue conquistando adhesiones. Podrá ser modificado pero se mantendrán las líneas directrices. Se ha hecho algún comentario sobre la sentencia contra los exconsejeros de la Generalidad, cuyo resultado se esperaba. Lo que ha causado sorpresa es que el vocal parlamentario don Basilio Alvarez suscriba el voto particular absolutorio. Es cierto que lo ha hecho en uso de una libertad de juicio que nadie puede discutirle, pero no es menos cierto que es diputado de un partido a cuyo frente figura quien suscribe el escrito qeu ha motivado el proceso. Al pié del escrito iniciador de la causa, había una firma que decía: "Alejandro Lerroux".

GIL ROBLES HABLARA EN EL CAMPO DE MESTALLA

Madrid, 5.—Según dijo esta tarde en los pasillos del Congreso el Ministro de Comunicaciones, el domingo treinta de Junio se celebrará definitivamente en Valencia, en el campo de Mestalla, el acto organizado por al derecha regional valenciana. Hablarán en dicho acto el Jefe de la CEDA señor Gil Robles y el de la derecha regional valenciana señor Lucía.

DEL ESCANDALO EN UN CINEMATOGRAFO

Madrid, 5.—De los treinta detenidos con motivo del incidente desarrollado en un cinematógrafo, el jefe superior de policía ha dispuesto que doce de ellos queden en librtad. Los otros continuaban a media mañana en la Dirección de Seguridad y la impresión es de que se les impondrá una multa.

REUNION DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA. - LA LEY ELECTORAL

Madrid, 5.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presidencia y después de un amplio debate sobre el anteproyecto de Ley Electoral que suscribe el vocal en la comisión señor Jiménez Fernández, resolvió que su presidente invite a las distintas minorías parlamentarias para que concurran el jueves de la semana próxima a una reunión para que conociendo la comisión el criterio de las fuerzas parlamentarias, pueda emitir dictamen que quedará sobre la mesa para fines de la semana entrante.

EL GUARDACOSTA "WAD MARTIN" NO SE ENCUENTRA EN PELIGRO

Madrid, 5.—En ausencia del ministro de Marina, que se encontraba en el aerodromo de Getafe inspeccionando los aparatos de la aeronáutica Naval, recibió a los periodistas el Subsecretario de la Marina de Guerra. Refiriéndose a las alarmantes noticias publicadas en la prensa sobre la suerte que hubiera podido correr el guarda costas "Wad Martin", dijo que este buque había fondeado en la última madrugada en Estaca de Vares, en cuyo puerto había reparado unas leves averías producidas en el salidero y que esta mañana había continuado su viaje sin novedad con rumbo a la Coruña.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE LA LABOR PRESUPUESTARIA

Madrid, 5.—Preguntado el ministro de Hacienda cuándo comenzaba la discusión de los dictámenes de presupuestos, dijo que hoy había emitido dictamen sobre el presupuesto de Marina y que ya tiene otros seis presupuestos dictaminados.

Mañana se comenzará el de Marina a discutirse, y desde entonces no se suspenderá la discusión de dictámenes de presupuestos. También hay que activar lo de la ley de restriciones, y mientras no salgan ambas cosas no hay que pensar en suspender las sesiones. Si fuere preciso se arbitrarían sesiones permanentes y lo que hiciera falta.

Se le dijo que estaba muy optimista respecto a la aprobación de estas leyes, y el ministro dijo que desde luego habrá presupuestos y ley de restricciones, y este es el criterio que hay que tener para gobernar. No se pueden tener vacilaciones.

EL PARTIDO AUTONOMISTA TAMBIEN QUIERE CELEBRAR OTRO ACTO EN VALENCIA

Madrid, 5.—En la reunión celebrada por la minoría radical, el diputado señor Carrera dijo que el partido autonomista pensaba celebrar el 30 de junio un gran acto político en Valencia, y que en nombre del partido invitaba al señor Lerroux para presidir el acto.

La minoría radical acogió con gran entusiasmo el proyecto, y por su parte el jefe del Gobierno prometió que asistiría al acto, aceptando la invitación que se le hacía.

Ha dimitido el director de la Unión Musical Gaditana

Noticias de buen origen, nos permiten afirmar que el director de la Unión Musical Gaditana, constituída con los elementos de la antigua Banda municipal, don Eduardo Escobar de Rivas, ha presentado la dimisión de su cargo, elevando escrito en ese sentido al Excmo. Ayuntamiento.

Las causas que impulsan al señor Escobar, a la determinación consignada, no son conocidas del público, pero según nos dicen, parecen estribar en reiteradas discrepancias, sobre el régimen y funcionamiento de la banda, con un sector de profesores de la misma.

Graduación de la vista

Vista la afluencia, prolongación de dos días. Hasta el Jueves 6.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO del Philadelphia Optical Collage, EE. UU., quien en el Hotel Francia y París, de 11 a 1 y de 4 a 7, proporciona a sus clientes y a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sil William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Cádiz, en el Hotel Francia y París, desde el jueves 30 al jueves 6 de junio inclusive, y en SAN FERNANDO, HOTEL LA MALLORQUINA el viernes 7 y sábado 8 y en JEREZ, Hotel "Los Cisnes", del lunes 10 al miércoles 12 de junio.

Vista la afluencia, es prudente no esperar a los últimos días.

Graduación de la vista gratis por médico Especialista.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 5.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda, modificando el artículo 143 del reglamento orgánico del Colegio de Carabineros jóvenes.

—Orden de Trabajo, declarando que a los efectos del concurso oposición convoado para proveer plazas del Cuerpo médico de Sanidad Nacional, no cubrirán plazas vacantse los opositores que en la actualidad desempeñen una plaza de Sanidad, siempre que hayan merecido puntuación suficiente a juicio del Tribunal en las condiciones que se indican.

—Orden de Comunicaciones, disponiendo no rija hasta primero de enero próximo lo determinado en las órdenes de este Ministerio de 8 y 10 de mayo del año actual, respecto a la fijación de dimensiones mínimas para la correspondencia privilegiada en lo que a los objetos de carácter asegurado exclusivamente se refiere.

—Orden de Justicia, conecdiendo la excedencia a don Salvador Avila Guzmán, seretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Mora de Rubiales (Audiencia de Zaragoza).

—Orden de Hacienda, promoviendo al empleo superior a los que se mencionan del Cuerpo de Carabineros. En la relación figuran:

A subteniente, don Pedro Martínez Sánchez, de la Comandancia de Alicante.

A brigada: Don Francisco Berenguer Catalá, de la Comandancia de Valencia; don Agustín Fernández Peral, de la de Sevilla; don Federico García Rodríguez, de la de Granada.

A sargentos: Don Andrés Izquierdo Gallego, de la Comandancia de Navarra; don Juan Gil Gallego, de la de Sevilla; don Miguel Agu[illegible]ra Sánchez, de la de Cádiz; don Manuel Barrio Español, de la de Navara; a sargento de mar, don José Estévez Ruiz, de la Comandancia de Vizcaya.

—Otra concediendo el retiro a los que se mencionan del Cuerpo de Carabineros. En la relación figura el capitán d[illegible] Bernabé Pérez Miguel, para Bilbao.

—Orden de Instrucción disponiendo se anuncie a concurso general de traslado la provisión de la cátedra de Lengua francesa, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alcoy.

—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Rudensindo Oilla Chueca, maestro de Alfaharín (Zaragoza).

—Orden del Ministerio de Trabajo, disponiendo se convoque en concurso de traslado para proveer las plazas de médicos ayudantes de los Dispensarios Antituberculosos de las capitales que se mencionan. En la relación figuran los Dispensarios de Valencia, Córdoba, Alicante, Zaragoza, Cádiz, Huelva y León.

—Otra nombrando para la Comisión permanente del Patronato de las Hurdes a los vocales que se incidan, y vicepresidente al doctor Bardají.

Justicia. — Anunciando hallarse vacante la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Chinhilla.

Gobernación. — Rectificación al anuncio de concurso para proveer varias Intervenciones de fondos provinciales y municipales publicado en la "Gaceta" de 29 de mayo último, por lo que respecta al Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz).

Instrucción.—Nombrando maestra directora de la Escuela graduada de Santomera (Murcia), a doña Asunción Olagues Bordas.

—Nombrando a doña Ascensión Paya y Cortes para la Escuela de Arminza, Ayuntamiento de Lemoniz (Vizcaya).

—Confirmando los nombramientos que se indican a favor de los señores que se mencionan auxiliares de Secretaría del Patronato local y Escuela elemental de Trabajo de Valencia.

—Conediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Díez de la Vega, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao.

Agricultura.—Anunciando hallarse vacantes las siguientes plazas de inspectores veterinarios municipales: Atarfe (Granada), Agoncillo (Logroño), y San Muñoz (Salamanca).

MADRID

LAS PROPOSICIONES DE LEY QUE JRESENTARA LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Madrid, 5.—Se reunió la minoría nacionalista vasca y acordó presentar tres proposiciones de ley: una modificando diversos artículos de la Ley de confesiones y congregaciones religiosas, al objeto de restableer su sentido sectario; otra proponiendo los medios para establecer en las escuelas públicas nacionales el catecismo de un régimen de libertad, siendo los padres los que decidan sobre el particular, confiando dicha enseñanza a los maestros o al párroco, según los casos, y una tercera para establecer e nel país vasco el régimen de biligüismo decretado en sentido general y que se aplicó en Cataluña, aun con anterioridad a la implantación del Estatuto catalán.

ASAMBLEA DE CONCEJALES IZQUIERDISTAS

Madrid, 5.—Esta mañana ha comenzado la asamblea de concejales españoles de elección popular de filiación izquierdista. Asistieron numerosos delegados de provincias. La delegación de Asturias propone que una Comisión de la Asamblea se entreviste con los consejos nacionales de los partidos republicanos de izquierda y les haga saber que n prestarán su apoyo electoral a ningún candidato que no lleve el aval mancomunado de dichas agrupaciones.

RECEPCION EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES DEL DR. EIJO

Madrid, 5.—El domingo por la tarde será recibido académico de la de Ciencias Morales y Políticas el Obispo de Madrid Alcalá doctor Eijo y Garay, quien leerá su discurso de ingreso sobre el tema: "La persona jurídica, su concepto filosófico y derechos fundamentales que debe respetar en ella el Estado." Le contestará el académico señor Clemente De Dego.

REYERTA POR CUESTIONES DE JUEGO

Madrid, 5.—Cuando jugaban a la lotería en los jardinillos de la calle de Ferraz varios individuos, se promovió una disputa porque varios de ellos no pagaban.

Juan Cobiel y Jesús Gereda riñeron por esta causa y el segundo, con un cuchillo de grandes dimensiones, dió varios golpes a Juan, que resultó con lesiones de importancia.

El agresor fué detenido.

Extranjero

CATASTROFE FERROVIARIA

Berlín, 5.—Comunican de Kyritz (Brandemburgo) que el correo expreso que hace el servicio diario entre Berlín y Hamburgo ha chocado cerca de Wusterhausen con un convoy de camiones, uno de los cuales volcó, haciendo descarrilar al correo.

Diecisiete personas resultaron heridas. Cuatro de ellas gravemente.

MAC-DONALD PRESIDE POR ULTIMA VEZ EL GABINETE

Londres 5.—El señor Mac Donald ha presidido, sin duda por última vez, la reunión semanal del Gabinete.

En el orden del día de la reunión figuraban especialmente las negociaciones navales y la respuesta del canciller Hihler a las preguntas hechas por el embajador de Inglaterra en Berlín sobre sus proposiciones.

ES ABSUELTA POR EL ASESINATO DE SU ESPOSO, PERO SE SUICIDA

Londres, 5.—La señora Alma Victoria Rattenbury, recientemente absuelta por el asesinato de su marido, mientras que su chófer, cómplice suyo, fué condenado a muerte, se ha suicidado, arrojándose al río cerca de Bournemouth.

FALLECE UN ILUSTRE ALMIRANTE

Londres, 5.—Ha fallecido el almirante sir Charles Madden, que se distinguió en la batalla de Jutlandia y fué el primer lord del Almirantazgo de 1927 a 1930.

UNA FAMILIA ASFIXIADA

París, 5.—En una casa de esta capital han sido hallados los cadáveres de una familia integrada por el padre, la madre y tres hijos, todos ellos asfixiados en accidente.

LAS HAZAÑAS DE LOS PIRATAS CHINOS

Shanghay, 5.—Cinco barcos piratas han atacado en el río Kuest ratas han atacado en el río Kuest, de la provincia de Kuang-Tung a un barco inglés que transportaba municiones.

La cañonera "Cicala", que se hallaba cerca del lugar del suceso disparó contra los piratas y envió una chalupa en su persecución. A pesar de ello, los piratas pudieron ganar la orilla y desaarecer. En su persecución salieron tropas chinas que hicieron algunos prisioneros.

UNA TRAGEDIA MARITIMA. = HAN SIDO HALLADOS 23 CADAVERES

Arkangel, 5.—Varios aviones han salido en busca del barco-draga "Charnychewskij", desaparecido en el Mar Blanco. Otros dos vaporcitos que tripulaban 53 hombres en total, ha desaparecido también. No se ha encontrado de ellos rastro alguno.

Un vapor ha encontrado una barca en que había 8 cadáveres de los tripulantes del barco-draga.

Con los hallados en un islote, asciende a 23 cadáveres de tripulantes del mismo que han sido hallados.

50.000 MUERTOS EN EL TERREMOTO DE QUETTA

Bombay, 5.—El balance total de las víctimas habidas a consecuencia del terrible terremoto de Quetta, acusan 50.000 muertos.

Los daños materiales se elevan a 50 millones de rupias.

El 75 por 100 de los muertos son indostánicos.

LA POLICIA DETIENE A "RICARDITO"

Gibraltar, 5.—La Policía ha detenido al famoso "Ricardito", autor del asesinato de Pablo Casado en Barcelona y que había sido deportado a Melilla por indeseable.

"Ricardito" llegó a La Línea hace unos días acompañado de una guapa muchacha que decía ser su hermana y que empleó en la casa donde ha sido reconocido y detenido por la Policía.

UN NUEVO MOVIMIENTO SISMICO

Londres, 5.—Comunican de Quetta que ha vuelto a registrarse un nuevo movimiento sísmico, aunque no de tanta importancia como el registrado anteriormente.

El abastecimiento de los supervivientes se efectúa con más normalidad.

A la región siniestrada ha sido enviada gran cantidad de medicamentos por vía aérea y ferrocarril.

Sucesos

DOBLE ATROPELLO

En la tarde de ayer, al transitar por la plaza de Méndez Núñez el automóvil de esta matrícula, número 4.367, conducido por Manuel Lozano Romasanta, de 41 años que habita en San Fernando, sin que lo pudiera evitar nadie, la niña María Navarrete Montiel, de 6 años, que vive en la calle San Isidro número 5, cruzó la calle, con tan mala fortuna, que la atropelló el automóvil, y al querer evitar el accidente el conductor, alcanzó a Carmen Fernández Vallín, que pasaba por la plaza indicada con una pequeña en los brazos.

Rápidamente fueron las dos trasladadas al Hospital Mora, donde fueron asistidas, la Navarrete, de fractura completa del fémur izquierdo por su tercio medio y erosiones en la mejilla izquierda, de pronóstico reservado, y la segunda de lesiones en el brazo izquierdo, de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó el conductor a la disposición del juez de Instrucción.

MALOS TRATOS

En la tarde de ayer fueron detenidos por maltratarse de obras, Manuel González Gilabert, de 35 años, que habita en la calle San Pascual número 4, y Trinidad Galán Pardo, de 45, con domicilio en Jesús, María y José número 7, promoviendo un formidable escándalo.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

ENTRE NIÑAS

En la tarde de ayer fué asistida en la Asistencia Pública Isabel Rodríguez Caballero, de 9 años, que habita en los fosos de Extramuros, de herida contusa de un centímetro de extensión en la región occipital, de pronóstico leve, que se la causó al arrojarle una piedra su convecina Victoria Fuentes Fernández, de 10 años.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, que hace de Tribunal de Menores.

SOSPECHOSO QUE HUYE

Anoche, próximamente las dos y media de la noche, y al dar la vuelta a su demarcación el sereno número 35, Antonio Aparicio García, observó que en los alrededores de la finca denominada "Villa Carmela", sita en la calle Lebón, había un individuo que le infundió sospechas. Al darle el alto, el individuo se dió a la fuga, viéndose obligado el sereno a hacer un disparo al aire sin que lograse detener al sospechoso.

Practicado un reconocimiento por aquel lugar, se comprobó que habían sido violentados algunos barrotes de la verja de dicha casa.

La finca es propiedad de don Juan Cañas y sus dueños se encuentran ausentes.

Telegramas detenidos

De Trujillo: Para Delgado, desconocido.

Noticias de Asturias

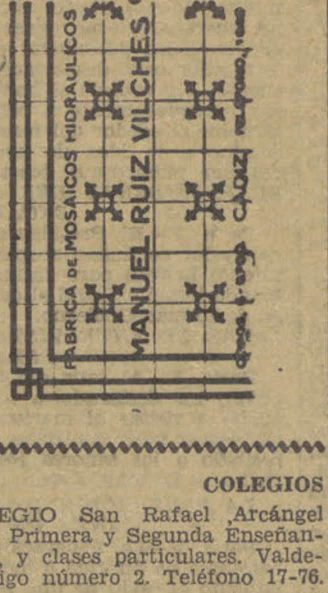
Oviedo, 5.—En el cuartel de Pelayo celebróse Consejo de guerra contra Calixto Vargas Carretero. El fiscal cailifica los hechos de un delito de rebelión militar con todas las agravantes y pide para el procesado la pena de reclusión perpétua. El defensor solicita la absolución. El Tribunal condenó al procesado a cadena perpétua.

—Los grupos móviles han recogido 32 armas, 120 cartuchos de guerra, 125 de dinamita y han practicado dos detenciones.

—Con motivo de la concentración de la J. A. P. en Medina del Campo, la de Oviedo organiza excursiones a dicho acto. El entusiasmo es enorme, recibiéndose contínuamente gran número de inscripciones en el centro de Acción Popular. Se organizan caravanas automovilistas en toda la provincia y en gran número de la cuenca minera, de Moreda, Mieres, Turón, etc.

—En el cuartel de Pelayos celebróse Consejo de guerra contra Mario Moman y Ramiro Fidalgo, acusados de delitos de rebelión militar. El fiscal pedía cadena perpétua. El defensor la absolución. El Tribunal condenó a los procesados a doce años y un día.

Anuncios económicos



ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas, Elche (Alicante). Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31 (Cádiz); Cánovas del Castillo, 56 (Jerez).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8. Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego, 26. (Cádiz).

COSARIOS

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael Arcángel de Primera y Segunda Enseñanza, y clases particulares. Valde-Iñigo número 2. Teléfono 17-76.

ESTERERIAS

PERSIANAS, esteras, cestas, objetos de mimbre. San Francisco. 23 (frente al Instituto). ¡ Católicos !: Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

ORJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PINTORES

TALLER de pinturas de Manuel Cabo Alberto. José del Toro, 13. Casa especializada en el ramo. Precios económicos. Pidan presupuestos.



Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
6
JUEVES
San Norberto

La "semana grande" de fiestas en Agosto

Exceso de original corta hoy nuestra campaña "Pro Velada de los Angeles"; pero diremos que la animación, el entusiasmo de los gaditanos por contribuír al éxito de la proyectada "semana grande" de fiestas en agosto es grande.

Para sumarse a la Sociedad que había de organizar las tres magníficas corridas de toros en esos días, nos llegan muchos nombres, algunos de los cuales, más decididos, ya han fijado la cantidad de acciones que suscribirán y aparecerán en el número de mañana.

Sabemos que la Industria Hotelera ha iniciado una labor de ayuda que alcanza ya a tres mil pesetas, faltando aún algunos señores que harán elevar la cantidad señalada considerablemente.

Nos consta, además, que importantes industrias gaditanas, renombradas bodegas de Jerez y Chiclana y casas exportadoras del Puerto y Sanlúcar están dispuestas a la prestación de concurso a la idea que venimos desde hace días brindando en beneficio de Cádiz y por el resurgir a que tiene derecho como ciudad de Verano ideal.

Y, antes de terminar estas breves lineas, recordamos a cuantos ya han suscrito cantidades, que hoy, a las cuatro de la tarde, en el Gobierno civil, se celebrará una reunión, a la que deben concurrir todos los accioistas para proceder al nombramiento de una Junta que, a la mayor brevedad, inicie los trabajos de organización de los tres magníficos espectáculos taurinos en proyecto.

Y, que sigan viniendo suscriptores. ¡ A decidirse !

MAOLIYO

Noticias políticas

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 5.—El Presidente de la República recibió hoy al encargado de negocios de Portugal, acompañado de los oficiales que tomaron parte en el concurso hípico: al agregado de la embajada de España en la Santa Sede; al subsecretario de Instrucción; directores generales de Sanidad, Trabajo y Puertos: al Subsecretario de Seguridad; magistrados del Supremo, señores Corazony y Granados.

En audiencia militar le cumplimentaron el jefe de Estado Mayor Central, General Franco y el Contralmirante don Ramón Fontella.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.-EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 5.—El Ministro de Justicia al recibir a los periodistas, manifestó que se hallaba ocupado en el estudio del proyecto de regulación de los traspasos de su departamento a la Generalidad.

Preguntado por un informador sobre el establecimiento de los campos de concentración para vagos y maleantes, dijo que este asunto está pendiente de los informes de los ingenieros para ver si en los lugares donde se van a instalar hay agua potable.

Negó que haya sido disuelta la sección correspondiente y añadió, que también estudia la ley de reforma del Tribunal upremo por si procede introducir algunas modificaciones en ella.

Por último manifestó que está preparando un proyecto para lla provisión de los cargos judiciales en el sentido de volver a la ley orgánica del Poder Judicial.

EN INSTRUCCION PUBLICA. - VISITAS AL MINISTRO

Madrid, 5.—Visitaron al señor Dualde los hermanos Quintero que expusieron al ministro el deseo de los estudiantes hispanoamericanos que residen en París, de incorporarse a nuestra Universidad.

Una comisión de la Academia de la Historia, presidida por el duque de Alba para hablarle de asuntos relacionados con dicha corporación. Una comisión del Sindicato de actores españoles y otra de la Asociación de aparejadores para dar le las gracias por su último decreto relacionado con la clase y finalmente al dotcor Nuno Yerro, decano del Cuerpo Médico Escolar.

QUEDA DICTAMINADO EL PRESUPUESTO DE OBRAS

Madrid, 5.—Esta tarde volvió a reunirse la comisión de presupuestos El presidente señor Calderón dijo al terminar, que habían dictaminado el prespuesto de Obras Públicas a reserva de algunas consultas que han de formular al Gobierno y que el señor Calderón no quiso adelantar. Agregó que la comisión había suprimido en el dictamen la creación de nuevas plazas de peones camieorns y había aceptado unas órdenes de bajas dadas por el Gobierno al proyecto de señor Marraco.

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y TRABAJO ASISTEN A LA COMISION DE PARO

Madrid, 5.—Se reunieron la Comisión del paro con los ministros de Hacienda y Trabajo. El Ministro de Hacienda dijo que no podía acceder a lo dispuesto por el artículo adicional del dictamen comprometiéndo los presupuestos para tantos años. La Comisión rectificó las cifras que ayer se dieron en la Cámara, ya que lo dispuesto en los artículos adicionales suponen 1.300 millones y no 2.400 como se dijo.

El Ministro de Hacienda dijo que está animado de la mejor voluntad para que en los presupuestos sucesivos de obras públicas haya consignaciones que permitan obras de gran envergadura. En cuanto a la solución del paro dijo, que no podía hablarse de cinco años porque él es optimista y cree que en un plazo mucho más breve se podrá resolver este problema.

Después el Ministro de Trabajo corroboró las explicaciones de ayer en la Cámara diciendo que su proyecto fué solamente para atender con urgencia al problema con obras complementarias correspondiendo a los ministerios el desarrollo de una gran política de obras públicas y de defensa nacional.

ñadió, que ningun país intenta resolver el problema del paro en uno sola ley. Hay que ir poco a poco y más adelante, conocidos los resultados de este ensayo podrá perfeccionarse la obra.

Después se retiraron los ministros, quedando reunida la comisión, que nombró una ponencia, compuesta de los señores Guerra del Río, radical; García Bedoya, agrario y Moreno Torres, de la CEDA, que se reunirán mañana a las once para recoger las observaciones hechas. Por la tarde se reunirá el pleno de la comisión y parece que tieen el propósito de que mañana mismo vuelva a la mesa el dictamen del proyecto.

UN RUEGO A LA CAMARA SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 5.—El diputado por Badajoz señor Díaz Ambrona ha formulado el siguiente ruego al Presidente de la Cámara:

"El diputado que suscribe, haciendo uso de la facultad que le es concedida por el artículo 95 de la Cámara tene el honor de dirigirse a V. S. para rogarle transmita al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el deseo del exponente explanar ante la Cámara una interpelación sobre la siguiente cuestión:

Se está efectuando el traspaso a la generalidad de Cataluña de los servicios de Obras públicas. Según declaraciones del Consejero de dicho departamento es la labor que habrá de terminarse en breves días.

Sucesos lamentables para todo buen español han demostrado que el interés de la nación está en oposción con el traspaso de determinados servicios. Así los de Orden público y dentro del ramo de las Obras públicas, los de obras hidráulicas y ferrocarriles. Pero existe otra clase de servicios que reúnen, por lo menos tan alto sentido de amplitud y defensa nacional, cuales son las carreteras que comunican con la frontera francesa, y, especialmente, las del Circuito nacional de Frmes Especiales. Estas de ningún modo deben ser traspasadas, ya que la carretera de gran tráfico es precisamente el factor de comunicación más indispensable para la seguridad, tanto exterior como interior, del Estado, y éste no puede perder su control sobre ella, a menos de quedar indefenso.

Pero existen otras consideraciones de tipo económico que refuerzan este criterio: En la valoración de servicios de carreteras, aparecida en la "Gaceta", de 4 de septiembre de 1934, se asignaba a la conservación y reparación de las carreteras del Circuíto, situadas en la región autónoma, la enorme cifra de 5.895.822,38 pesetas para dar se cuenta de lo considerable de tal cifra, en relación con la total consignada para el resto de España, basta recordar que la cantidad que correspondería a Cataluña, suponiendo un reparto uniforme para toda España, sería la de 1.900.000 pesetas, aproximadamente. Es decir, que la base justa es menos de la tercera parte de la concesión proyectada. Y si se concede como parece tratar de concederse, la cantidad mencionada, quedará indótado el resto de España, en cantidad muy sensible. Basta tener en cuenta que—en dicho caso—el gasto concedido al kilómetro catalán sería más de 11.900 pesetas anuales, es decir, casi cinco veces más que el que correspondería al kilómetro del resto d eEspaña, que apenas alcanzaría la cifra de 2.900 pesetas al año.

Para evitar este hecho, que estuvo a punto de consumarse poco antes de la subversón separatista, y con la obligcaión moral de que antes de enajenarse una prerrogativa nacional de tal importancia, tiene el diputdao que suscribe, de que sea concedida y aprobada –en su caso—esa cifra por las Cortes ruego a V. S. transmita al excelentísimo señor ministro de Obras públicas, mi deseo de que acepte esta interpelación, señalando fecha para ello de acuerdo con el artículo 95 del Reglamento de la Cámara."

HOY SE CELEBRARA CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 5.—Mañana jueves, se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado. La reunión está convocada como de costumbre, a las diez y media de la mañana.

EL MINISTRO DE ESTADO SIGUE ENFERMO

Madrid, 5.—El ministro de Estado se encuentra bastante mejorado de su dolencia, pero sin embargo, no ha podido salir de su domicilio. Se cree que no obstante podrá reanudar suvida corriente pasado mañana.

LA CAUSA CONTRA EL ALCALDE DE ESTELLA POR DESOBEDIENCIA

Madrid, 5.—El diputado por San Sebastián señor Irujo, dijo que se había visto en el Tribunal Supremo la causa contra el alcalde de Estella, acusado de desobediencia por dimitir fundado en su incompatibilidad con el régimen de gestoras gubernativas en las diputaciones. Agregó que con este motivo se han recibido algunas insinuaciones de alcaldes de Guipúzcoa procesados por igual causa, proponiendo celebrar una asamblea de municipios de las cuatro provincias vascas para ocuparse de este sunto, en relación con la nueva Ley.

PARA EL COMITE NACIONAL DEL COMBUSTIBLE

Madrid, 5.—El diputado de Acción popular por Zaragoza don Santiago Guallar acompañado a una Comisión del Sindicto de Combustible ha visitado al Ministro de Industria y Comercio, para pedirle que Aragón tenga una representación en el Comité Nacional del combustible. El ministro estima justo la petición y ha prometido al señor Guallar que en el proyecto de Ley que inmediatamente presentara al Parlamento sobre esta materia dará satisfacción a la justa demanda de la región aragonesa.

Moneda extranjera

Francos, 48,45, 48,35; suizos, 239,75 239, 50; belgas, 125,25, 124, 75; Liras, 60,65, 60,45; libras, 36,45, 36,25; dolares, 7,35, 7,34; marcos oro, 2,96 2,94; escudos portugueses, 33,20, 32,90; florines, 4,97, 4,96; coronas noruegas, 1,84, 1,82; checas, 30,90, 30,70; danesas, 1,64, 1,62; suecas, 1,89, 1,87.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA

Madrid, 5.—Puede decirse que el Mercado se desenvuelve en los mismos términos del día anterior: Análoga firmeza en el departamento de Valores del Estado e idéntico abandono en el Sector de Especulación.

Francia y los bonos, vuelve a ocupar un lugar destacado en la actualidad del día: La nueva crisis y las consiguientes dificultades económicas del país vecino son temas que despiertan interés. Creía se, sin embargo, que en el corro de Bonos Oro se notaría una repercusión mayor que la realidad ha demostrado.

Por lo demás, la Bolsa conserva su actitud insulsa y desarada.

Fondos Públicos se presentan con aspecto muy favorable. Demanda, en general, y negocio abundante, sobre todo en relación con los día anteriores.

Para Bonos Oro sale dinero, si bien a última hora parece algo más flojo el corro.

En baja los Valores Municipales, sobre todo las dos clases más destacadas de esta temporada. Villas nuevas y Villas 1929.

Mejoran las Cédulas del Banco Hipotecario. En Cédulas del Crédito local predominan las alzas y la buena orientación.

En alza otra vez, siguiendo la tendenca a que aludimos, las Telefónicas, ordinarias.

Algo más entonado el grupo ferroviario aunque con escaso movimiento y sin dinamismo.

Después de declinar el Presidente del Senado Mr. Lebrun encarga a Laval de formar Gobierno.--Este también fracasa

LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS. - SE PROMUEVEN VARIOS ESCÁNDALOS CALLEJEROS

París, 5.—El escrutinio de la votación de ayer en la que el Gobierno quedó en minoría, demuestra que además de la extrema izquierda que se extiende desde los comunistas a los socialistas de Francia y los socialistas franceses, 65 radicales socialistas votaron rontra el Gobierno. Sesenta diputados se abstuvieron y otros veinticinco no asistieron a la sesión por diferentes causas.

Varios periódicos de la mañana aseguran que los diputados se vieron sorprendidos por la caida del Gabinete que en el fondo no deseaban y rectificaron su voto, con lo que en el caso de una supuesta segunda votación, el Gobierno hubiera obtenido la mayoría.

Durante la noche se celebró una reunión a la que asistió un centenar de diputados representantes de los grupos de izquierda, desde los comunistas hasta el ala izquierda de los radicales socialistas. No se adoptó decisión alguna. En cuanto a las órdenes del día de socialistas y comunistas, la primera preveía una posible disolución y la segunda daba indicaciones precisas sobre la voluntad de los grupos de izquierda para la defensa del franco.

Las consecuencias de la crisis se han hecho sentir ya durante la noche. Varios grupos de derechas, especialmente de Acción Francesa han recorrido las calles manifestando su descontento por la situación. El público estaba bastante excitado en el barrio Latino y en los grandes bulevares. Ante la Opera hubo algunos incidentes. Cuando el público penetraba en el teatro para asistir a la representación de la "Walkiria", los grupos fascistas intentaron impedir la entrada al público. Acudió un fuerte descamento de Policía y varios alborotadores fueron detenidos. En el barrio de Luxemburgo se formaron varios grupos de estudiantes y miembros de las organizaciones de derecha.

EL QUINTO GABINETE DERRIBADO AL PRESENTARSE A LA CAMARA

París, 5.—El Gabinete Bouisson, es el quinto que desde el comienzo de la tercera República, ha sido derribado el mismo día de su presentación en el Parlamento.

SEVERA CRITICA CONTRA LOS DIPUTADOS QUE HAN DERRIBADO AL GOBIERNO. - HACIA LA DICTADURA

París, 5.—Se hacen severas críticas contra los diputados que han echado por tierra las esperanzas puestas en el Gobierno Bouisson.

Varios periódicos de derecha piden la disolución del Parlamento ante las dificultades para conseguir una mayoría estable, uniéndose en esta petición a comunistas y socialistas. Los periódicos de esta mañana no se atreven a lanzar ningún pronóstico. Varios diarios dicen que hay que formar un nuevo Gobierno enseguida. La "Victoire" dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es sacudir para despertarla a la nación que se encuentra sin saberlo al borde del precipicio, comenzar inmediatamente a concentrar las fuerzas nacionales alrededor del mariscal Petain y allanar el camino a la idea de una dictadura republicana del bien público que debería ejercer el mariscal.

EL PRESIDENTE DEL SENADO DECLINA EL ENCARGO

París, 5.—El Presidente del Senado, M. Jeanneney ha declinado aceptar la invitación del Presidente Lebrun para formar Gobierno. El Jefe del Estado llamó a Laval el cual ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

LAVAL SE ENTREVISTA CON EL MARISCAL PETAIN

París, 5.—Al salir del Quaix D'Orsay, el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marcdaba a visitar al mariscal Petain y que después regresaría para continuar las consultas. Laval ha recibido a los señores Herriot, Paganon, Mandel, Delbos y Laurent Eynac.

LA FEDERACIÓN DE EX COMBATIENTES LANZA UN MANIFIESTO

París, 5.—La Federación Nacional de ex combatientes ha dirigido a todos los miembros del Parlamento el texto de una resolución que entre otras cosas, dice:

"Nadie comprende en Francia que los Gobiernos derribados sean reemplazados por otros en los que figuren las mismas personalidades. La Federación que cuenta en sus filas con partidarios de todos los partidos, hace constar que en la juventud y en las clases más perjudicadas por la crisis, reina un espíritu de desesperanza. Los ex combatientes han visto sucederse durante largo tiempo los diferentes ensayos. En vista de la situación actual consideran su deber llamar la atención del público. El Consejo de Administración de la Federación ha encargado a su presidente que informe al Jefe del Estado de esta actitud. Se cree que Lebrun recibirá hoy a dicho Presidente.

ESTRECHA VIGILANCIA EN EL MERCADO DE VALORES

París, 5.—El Fiscal de la República ha ordenado que se ejerza una estrecha vigilancia sobre el mercado de valores y divisas, especialmente en lo que se refiere a la especulación contra el franco.

GESTIONES CERCA DE LOS GRUPOS SOCIALISTAS

París, 5.—En el curso de la reunión celebrada por los representantes de los grupos de izquierda, los radicales socialistas preguntaron a los socialistas con qué mayoría consentirían participar en el Poder; si aceptarían los Plenos Poderes sobre qué programa aceptarían calaborar, especialmente en la defensa de la moneda. Los socialistas darán esta tarde la respuesta.

PROCESO CONTRA UN EX MINISTRO

París, 5.—Esta mañana ha comenzado la vista lel proceso contra el ex ministro de Justicia, señor René Renoult, acusado de tráfico de influencia.

GESTIONES DE LAVAL PARA FORMAR GOBIERNO. LAS PETICIONES DE LOS EX COMBATIENTES

París, 5.—El señor Laval comenzó esta mañana sus gestiones visitando a los Presidentes de la Cámara y del Senado. También celebró entrevistas con los diputados señores Pietri, Rollini y Cathala, miembros del Gobierno Bouisson.

También ha recibido esta mañana el señor Laval a una delegación de ex combatientes del frente, presidida por el secretario general de las Asociaciones Nacional de Ex Combatientes, señor Rivollet. Parece que éste ha aconsejado al señor Laval que tome en su ministerio un representante de los ex combatientes del frente y que adquiera el compromiso de no tocar a los derechos y las prerrogativas de los ex combatientes.

SE TRATA DE UNA CRISIS DE RÉGIMEN. UN COMITÉ DE SALUD PÚBLICA

París, 5.—El periódico "L'Intransigent", comentando la nueva crisis francesa dice que ya no es solo una crisis gubernamental, sino una crisis de régimen. Tal vez incluso una crisis francesa. La disolución de la Cámara no es incluso un medio apropiado a la situación, pues no se puede esperar que las masas electorales disciernan bien en medio de este desorden, cuál es el verdadero interés del país. Por su parte el "Journal", ante la oposición del Parlamento a la concesión de plenos poderes propone que se dé al Parlamento un plazo de vacaciones y que se entregue el Poder a un comité de salud pública."

LAVAL SE ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR DEL BANCO

París, 5.—Pierre Laval ha celebrado a última hora de la mañana una entrevista con el Gobernador del Banco de Francia, señor Tannery.

LAVAL CONFERENCIA CON LEON BLUM

París, 5. El señor Laval ha hecho la siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Prosigo las consultas pero encuentro algunas dificultades.

Después de dichas palabras, el señor Laval ha recibido al lider del partido Socialista S. F. I. P. señor Leon Blum, con el que mantuvo una extensa conferencia.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

París, 5.—La minoría radical socialista, ha adoptado una resolución dirigida a los grupos de izquierda y al señor Laval, en la que se preconiza una política financiera sana y audaz apoyada por una gran mayoría democrática. Después una delegación presidida por los señores Chautemp, Herriot y Delaos, se entrevistó con el señor Laval para hacerle entrega de la resolución y comentarla. En la discusión el grupo radical se ha manifestado contrario a la concesión de plenos poderes en la forma en que han sido solicitados por el señor Bouisson. El señor Deladier visitó también al señor Laval. En las conversaciones celebradas después de la entrevista de la delegación radical socialista, con el señor Laval se desprende que todavía no se ha llegado a un acuerdo.

LAVAL HA FRACASADO

París, 5.—Laval ha fracasado en su intento de formar Gobierno.

FRANCOIS PIETRI ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París, 5.—El Presidente de la República ha encargado al señor Francois Pietri la formación de un nuevo Gobierno. El señor Pietri ha aceptado el encargo.

HERRIOT Y DELBOS NO ACEPTAN EL ENCARGO

París, 5.—Los señores Herriot e Ivon Delbos declinaron el encargo de formar Gobierno, alegando que no podían encargarse sin conocer la actitud que adoptaría el grupo radical socialista en su reunión de esta noche. Sin embargo, se cree que la actitud del señor Herriot se debe a descontento con la posición de su grupo que quiere a toda costa conseguir un acuerdo con todos los demás grupos de izquierda para formar un Gobierno francamente izquierdista.

Se ha sabido también que el señor Laval había aceptado los Poderes limitados al saneamiento del franco que le ofrecían los radicales socialistas, pero como el acuerdo de éstos fué tomado por 31 votos contra 27, el señor Laval creyó que debía desistir dada la división que se reflejaba en dicho grupo con cuya homogeneidad tenía que contar para poder salir adelante. Además en una conferencia que sostuvo con el lider socialista Blum éste le negó todo apoyo.

MANIFESTACIONES DE MR. PIETRI. - LA MARCHA DE LA CRISIS

París, 5.—El señor Pietri salió a las 22,15 del Eliseo, diciendo a los periodistas:

"Todo lo que he podido prometer al Presidente de la República es tratar de ponerme en contacto especialmente con los radicales. Se me ha dicho que podría establecerse una fórmula de poderes menos rigurosa que la anterior. Tengo el deber de esclarecer ese punto con los radicales aunque creo que es dificil obtener buen resultado respecto a plazos. Voy a hablar sobre esto con los señores Herriot y Delbos.

El señor Pietri se dirigió al Ministerio de Marina y de allí al Senado donde conferenció con el señor Jeanneney. Después visitará a los señores Bouisson, Flandin, Laval y Herriot. Mañana por la mañana conferenciará con los Presidentes de los grupos parlamentarios y con diferentes personalidades políticas.

En la Cámara se ha seguido con animación la marcha de la crisis.

El señor Caillaux dijo que se negaría a formar parte de ninguna combinación y que volvería a la Presidencia de la Comisión de Hacienda.

EL PROGRAMA DE LOS SOCIALISTAS

París, 5.—Los socialistas han elaborado un proyecto de programa gubernamental en el que figura en el terreno de la política extranjera el concedtar pactos de seguridad colectiva para realizar el desarme, la estabilización de las monedas y el intercambio económico. En política interior se pide la nacionalización de las industrias básicas, medidas rigurosas para someter al Banco de Francia y a los demás Bancos a la política gubernamental.

PIETRI INTENTARA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION

París, 5.—El grupo radical socialista se ha vuelto a reunir esta noche antes de hacerlo colectivamente con los demás grupos de izquierda, para examinar la propuesta socialista. Es poco probable que esta sea aceptada. Por tanto, si esta noche aparece como irrealizable la formación de un Ministerio de cartel de izquierdas, el nuevo Gobierno habrá de constituirse con una mayoría de concentración. Esto es lo que intentará el señor Pietri, procurando atraerse a los radicales socialistas con una fórmula de poderes menos rigurosa que la anterior.

CIENTO CINCUENTA MILLONES PARA NUEVA YORK

París, 5.—En el vapor "Majestic", han salido para Nueva York 150 millones en oro.

EL GRUPO RADICAL SOCIALISTA NO ACEPTA EL PROGRAMA SOCIALISTA

París, 5.—El grupo radical socialista ha considerado inaceptable la mayor parte de los puntos del programa de Gobierno que le fué sometido por los socialistas. Asi mismo opina que no coonviene negociar con respecto a una participación de los socialistas en el Poder.

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR PIETRI

París, 5.—El señor Pietri cuenta en la actualidad 53 años. Ocupó el cargo de ministro de la Marina de guerra en el gabinete Flandín. Por sus ideas pertenece a los republicanos de izquierda.

Está considerado como uno de los únicos de Hacienda más destaados del Parlamento. El hecho de que haya sido encargado de formar Gobierno ha causado gran sorpresa.

Se considera que perteneciendo al centro no podrá ganarse a los radicales socialistas, que han achacado hasta ahora toda clase de Gobierno dictatorial.

NUEVAS CONSULTAS

París, 5.—El presidente de la República ha llamado a los señores Herriot e Ybon Delbos, presidente del partido y del grupo radical socialista respectivamente.

NUEVOS DESORDENES EN PARIS. : CONTRA LA MASONERIA

París, 5.—Se han producido serios desórdenes ante el edificio del periódico "Petit Journal".

Varios miembros de Acción francesa se situaron ante el edificio paar protestar contra la política de deflación que viene defendiendo. Después arrojaron numerosas piedras rompiendo los cristales de las ventanas. En varios sitios de París se han producido también incidentes.

Un grupo de individuos ha roto a pedradas los cristales de la Sede de la importante organización masónica Gran Oriente.

La policía ha dispersado en el Boulevard de los italianos un grupo de doscientos individuos miembros de una organización de extrema derecha, que intentaban realizar una manifestación.

Se han practicado ocho detenciones.

LAS CAUSAS DE LA RENUNCIA DE LAVAL

París, 5.—A las siete de la tarde el grupo radical socialista aprobó una moción lamentando que el señor Laval no creyese poder aceptar que los plenos poderes fuesen limitados al sostenimiento del franco y a la lucha contra la especulación. Poco después de dicha hora el entró en el Elíseo manifestando que las condiciones impuestas por el grupo radical socialista no permitían esperar una mayoría suficente para la labor del Gobierno. Al salir minutos después confirmó que había declinado el encargo de formar Gobierno. Agregó que creía muy difícil que la Cámara conceda los poderes necesarios al Gobierno que se constituya.

UNA NUEVA REUNION DE LAS IZQUIERDAS

París, 5.—La delegación de los grupos de izquierda se ha enterado de la contestación dada por el grupo socialista a las preguntas que le planteó el grupo radical socialista. Esta noche las izquierdas celebrarán una nueva reunión. En sus proposiciones los socialistas destacan la urgencia de poner a salvo las libertades públicas.

Provincias

FUEGO EN UN MANICOMIO

Ciempozuelos, 5. — Ha quedado destruído a consecuencia de un incendio que se originó esta noche, uno de los departamentos del manicomio de esta localidad, destinado a molino y depósito de granos.

Las pérdidas son considerables. Pero no ha habido desgracias.

EL ASUNTO DE LA POLICIA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Barcelona, 5.—El asunto de la policía continúa en el mismo estado. El Jefe Supernor no ha autorizado todavía la salida de la Comisión que ha de ir a Madrid. Se están recibiendo telegramas de adhesión de todas las plantillas de España. También se han dirigido telegramas a S. E. y al señor Lerroux protestando de la disposición aparecida en la "Gaceta".

Sobre el incendio de un tranvía en la calle de Muntaner, ocurrido ayer, dijo el señor Santullano que no tenía la importancia que la gente decía.

Se ha comentado que en dicho tranvía viajaba el pintor italiano Albanese, quien al verse encañonado por uno de los saboteadores, le tomó por un atracador y le entregó 200 pesetas que llevaba, y como viera la cara de asombro del pistolero le entregó un paquete de chocolate que había adquirido. El saboteador cogió ambas cosas y acompañó hasta la plataforma al señor Albanese. Poco después comenzó a arder el tranvía.

SANCHEZ OCAÑA TIENE UN INCIDENTE CON EL TENIENTE CORONEL DE SEGURIDAD

Barcelona, 5.—Se comenta mucho que el General Sánchez Ocaña antes de partir para Lérida haya sostenido una larga conversación en términos violentos con el teniente coronel de Seguridad señor Caballero, condenando la actitud del Cuerpo de Seguridad en la manifestación separatista de ayer, pues se ha dicho que detrás de la manifestación iba un comandante sin hacer nada por impedir los gritos.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El señor Albornoz, el hombre que se jactaba de haber firmado el mayor número de leyes laicas y sectarias, ha dicho que con el artículo 26 de la Constitución se tendrá que aguantar la mayoría del País.

Nos parece que don Alvaro, como es hombre de poca talla, no alcanza mucho.

El pasado martes hubo quien deseó diez años en el mismo puesto al gobernador civil de Cádiz.

Los hay mal intencionados.

¡¡ Diez años sin ascender !! ¿Y aguantando al orondo ?

Leemos:

"Los bárbaros reanudan sus hazañas".

¿ Pero las habían suspendido ?

En Madrid, que, como sabe cualquier gestor municipal o provincial del más pequeño pueblecito, no es puerto de mar, hay hasta balandros para regatas en ríos o en piscina.

En Cádiz no sólo no tenemos balandros, sino que se nos llevan el único remolcador que teníamos.

Se están haciendo gestiones para que el gran artista pintor, tan conocido en Cádiz, Julio Moisés, se preste, antes de marchar a América, a sufrir en esta ciudad, y en determinado Centro, un sencillo examen de dibujo para que siquiera apruebe uno en el curso.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

"La señora Camille Flammarion ha declarado, después de detenido estudio, que en Marte ha hecho este año el mismo frío que en París y Nueva York."

La señora Flammarion no ha dirigido sus anteojos hacia la Esquerra.

En un colega de San Fernando leemos un anuncio de un periódico que no es de allí y que dice que no se altera el precio de suscripción, que será el de tres cincuenta para las dos ediciones.

Bueno. Que no se altere hasta julio, lo pasamos, aunque no es legal; pero desde primero de julio nos parece que van a tener que cambiar el anuncio, porque ya quedamos recientemente en que las transgresiones de la Ley eran siempre ilegales. ¿ No ?

Don Julio y don Fernando
ya son amigos.
Se fueron de merienda
al "Bar Cortijo".
Y entre tapas y tapas
y unas venencias
arreglaron el pleito
de las tenencias

Oportuno nombramiento

Nuestro querido amigo el joven abogado don Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez, por acuerdo unánime de la décimotercera Asamblea Nacional de la Confederación Gremial Española, ha sido elegido vocal del Comité directivo de la misma, asignándosele la Delegación Regional de Andalucía Occidental.

Con gran satisfacción recogemos la noticia, felicitando muy cariñosa y efusivamente a señor Gutiérrez y Gutiérrez por este acuerdo de la Confederación Gremial Española, que pone de relieve los altos merecimientos de nuestro inteligente y activo convecino.

Advertencia muy importante a los establecimientos

Nos dicen que continúa paseándose traquilamente por Cádiz una mujer que en los cambios tima a cuantos puede. Ayer ha timado en un establecimiento cinco duros y en otro un duro, que sepamos.

Ya que la autoridad no tiene medios, por lo que se vé, para materla en la cárcel o expusarla de Cádiz, que el primer cambio que haga hoy sea premiado como se merece, llevándola codo con codo al fotógrafo, para que se le haga una buena fotografía y se reparta por todos los establecimientos, diciendo al pie de la misma: "Esta señora es maestra en el timo del cambio. Ojo con ella". Y, después de la fotografía, a la cárcel.

Es un primor la suerte de Cádiz. ¡ Se nos llevan el remolcador "Benot" y nos dejan esa prenda !

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21684

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
JUNIO - 1935
7
VIERNES
San Roberto

El remolcador «Eduardo Benot», considerado "como necesario elemento" para este puerto por la autoridad competente, y que es de Cádiz, nos lo han usurpado con todos los requisitos legales

La «tamaña ofensa» que según otra autoridad representaba este despojo, lo ha recibido ya nuestra ciudad.-Para que no se quede el puerto de Ceuta sin remolcador, tendrá que dejar de figurar en los itinerarios turísticos el puerto de Cádiz

Ante tal trato por parte del Gobierno, quitándonos lo nuestro, con manifiesto perjuicio, Cádiz debe.....

El remolcador «Eduardo Benot», ¿está en condiciones de hacerse a la mar?

Hoy, cumplidos todos los requisitos, será entregado el buque gaditano remolcador "Eduardo Benot" a la representación de la Junta de Obras del Puerto de Ceuta. Así lo dijo ayer quien por su autoridad puede decirlo. Hoy, pues, se consumará el "despojo legal". No hay más remedio que hacerlo hoy mismo, porque hoy termina el contrato que Ceuta tenía con los propietarios de otros remolcadores, y si el "Benot" no va a aquel puerto, aquel puerto se quedará privado de remolcadores. No importa que el de Cádiz se encuentre ahora privado del único capaz y necesario para su servicio: lo importante es que no se priven otros, aunque con esta forma de entender las cosas, el puerto de Cádiz pierda en la poca importancia que ya le queda y que los buques que aquí debieran tocar supriman la escala de Cádiz en lo futuro y pongan en sus próximos itinerarios la de Ceuta.

Y pensamos nosotros, y con nosotros todo Cádiz, a excepción de muy contadas personas: Si los organismos oficiales, autoridades técnicas y no técnicas, centros semioficiales y hasta con sus indicaciones casas extranjeras no han podido evitar este "robo oficial" que se nos hace; si no han podido conseguir las autoridades competentes y los centros oficiales que no se lleven de Cádiz un buque que es de Cádiz y que Cádiz necesita, ¿para qué nos sirven aquellas autoridades y estos centros? ¿Para cobrarnos arbitrios? ¿Para colocar a futuros electoreros? ¿Para desacreditar, más de lo que lo está, este puerto?

Todavía nos parece escuchar aquellas palabras pronunciadas pocas horas antes de salir aquella magna Comisión para Madrid:

—Si no se atienden nuestras justas demandas, las dimisiones no se harán esperar; los centros oficiales quedarán inactivos; la vida toda se paralizará; las bajas en la Contribución se producirán por cientos.

Y fué la Comisión a Madrid y allí dejó un escrito en el que se pedían muchas cosas—todas justas— y en el que se advertía que Cádiz no estaba dispuesto a continuar recibiendo el trato que hasta ahora, y regresó la Comisión y hubo vivas y manifestaciones y de todo lo ofrecido no se logró, hasta ahora, más que una limosna indigna para los obreros del Astillero, y en contestación a la disposición de Cádiz de no estar dispuesto a sufrir más injusticias, hacen desde Madrid un signo despectivo y el "Benot", que es nuestro nos lo roban muy legalmente y todas aquellas dimisiones y todas aquellas actitudes y todas aquellas palabras se quedan en eso... en palabras.

El remolcador tiene que irse porque existe un contrato firmado, dicen algunos. ¿Pero es que los que tal dicen no saben que desde antes que ese contrato se firmara había dejado de figurar en los itinerarios de los viajes turísticos de la "Canadiam Pacific Steamships Limited" el puerto de Cádiz, por las dificultades tenidas el año anterior para atracar sus buques, por los "repelos" que se ponían para que el "Benot" trabajara, lo que ocasionó una pérdida de unos quince mil duros? ¿Pero es que se desempeñan cargos para no enterarse de lo que debe ser principal preocupación de los que los ejercen? ¿Pero es que las conveniencias sociales y los compromisos de amistad y los intereses particulares de cualquier Empresa van a estar por encima de los del Pueblo? ¿Pero es que sabiéndose todas estas cosas nos vamos a conformar con que se nos hable de contratos anteriores, de litigios entre dos ministerios o de otras cosas por el estilo?

En un oportuno telegrama del señor alcalde de Cádiz al jefe del Gobierno, se hacía constar el pasado miércoles, refiriéndose a este asunto, que se SUSPENDIERA TAMAÑA OFENSA. En una conversación del señor delegado de Marina, del mismo día, éste recalcó la frase NECESARIO ELEMENTO y, sin embargo de todo esto, el "necesario elemento" se lo llevan y la "tamaña ofensa" está inferida. En otras partes y en otros tiempos es posible que la frase de Méndez Núñez se hubiera repetido y el hecho se hubiera realizado y la ofensa habría quedado lavada y no habrían faltado medios para, como se hizo el "Benot", haber hecho otro análogo al que las llamas consumieron. La propia Cámara Oficial de Comercio, en un documentado artículo, decía días pasados que tenía agotados ya todos los medios para evitar este inicuo despojo. Pues si esto es así, si las autoridades de distintas clases hablan de "ofensas", de "elemento necesario", de "agotamiento", creemos que la solución está bien clara; porque si después de todo esto nada se hace, ya sabemos que siguen todos los intereses de Cádiz en manos de los que no pueden resolver cosa tan pequeña y tan justa, y el porvenir, así, es bien triste.

Reconocemos, sin embargo, que todos han trabajado con interés y que la culpa no está en ellos, hasta ahora: lo está en los que de Cádiz y de fuera de Cádiz quieren la ruina de este puerto; pero lo está si hoy mismo, al salir de la bahía gaditana el remolcador "Eduardo Benot", no se adoptan las resoluciones que deben adoptar. Resoluciones que no se demuestran con más telegramas que van a aumentar las arcas de un Estado que tan mal nos trata: se demuestran con unos sencillos y lacónicos documentos llevados a mano al despacho del representante del Gobierno y en los que diga solamente: ¡Ahí queda eso!

Y, ahora, dos palabras finales: Como gaditanos, nos agradaría que el "Benot" no pudiera llegar a Ceuta; pero como cristianos, nos importan mucho las vidas de los que van a bordo del buque tan propio para excursiones llevando de pasajero a algún alto comisario, y por eso hacemos las siguientes preguntas:

¿DE LAS PALAS DE LA HELICE DEL MOTOR DE BABOR, PODRAN ESTAR DOS PARTIDAS POR LA MITAD Y LA TERCERA DESPUNTADA?

¿DE LA HELICE DE ESTRIBOR, HABRA ALGUNA DE LAS PALAS A LA QUE APROXIMADAMENTE LE FALTE UNA TERCERA PARTE?

¿CARECE DE MOLINETE EL ANCLA?

Todo esto, que para trabajar en bahía no es gran cosa, puede ser mucho para hacerse a la mar, donde si tiene necesidad de echar un ancla, no puede cobrarla por falta de molinete.

Segura y honradamente creemos que la autoridad competente desconocerá esto y si el buque sale es, ciertamente, porque nosotros estamos equivocados.

NOTICIAS POLITICAS

LA PRORROGA DEL ESTADO DE PREVENCION Y ALARMA

Madrid, 6.—En la comunicación sobre prórroga del estado de excepción en distintas regiones españolas leída y aprobada esta tarde en la Cámara, se dice que el Gobierno considera necesario prorrogar por 30 días más, a partir del 13 del actual, el estado de alarma en los territorios de los gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel y plazas de soberanía de Ceuta y Melilla así como prorrogar por igual número de días el estado de prevención en las demás partes del territorio nacional con arreglo a la vigente ley de orden público.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 6.—Después de la sesión el presidente de la Cámara dijo que mañana desde primera hora irá la ley de trigos. Es deseo de todos de que termien mañana mismo por la índole del asunto y la trascendencia del mismo. Si fuera preciso se llegaría incluso a prorrogar la sesión hasta que quede terminada. Sin embargo, no cree que habrá necesidad de ello, pues parece que no ofrece gran oposición. Si terminase esto antes de la hora reglamentaria, pondrá a discusión el presupuesto de marina, y por último, ruegos y preguntas.

Terminó diciendo, que se habían verificado varias votaciones nominales, entre ellas la de la ley llamada de congelados, votación que fué válida, puesto que está de acuerdo con el reglamento que exige votación nominal para las leyes devueltas por el Presidente de la República, así como pide la notificación al presidente del resultado de la misma, lo que se ha hecho inmediatamente después de verificada la votación.

UN PROYECTO DE LEY PARA QUE SE CONSTRUYAN DOS BUQUES EN EL FERROL :: CUATRO MILLONES PARA FABRICAR PROYECTILES

Madrid, 6.—El ministro de Marina ha leído esta tarde en la Cámara un proyecto de Ley, cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Marina, previo el acuerdo del Consejo de Ministros, para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcción Naval, al amparo de su contrato con el Estado, la contratación en la zona arrendada del Arsenal del Ferrol, de dos buques minadores, de 2.000 toneladas, dentro de la valuación estimada para los mismos en el proyecto de seis de marzo de 1935, y ajustándose a las características y condiciones que oportunamente fueron definidsa por el Ministerio de Marina a propuesta del Estado Mayor de la Armada para los dos minadores que se construyan en la aludida zona con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1934.

Artículo segundo.—De igual modo se autoriza al ministro de Marina para que sin rebasar en ningún caso el límite máximo de cuatro millones de pesetas, sea ordenada a la misma sociedad, de acuerdo con su contrata vigente, la fabricación de los proyectiles que se precisan para la dotación de los buques de nueva construcción y completar la de los demás.

Artículo tercero.—Los pagos de los plazos que según contrata devenguen dichos buques en el actual ejercicio de 1935, serán hechos efectivos con cargo a los créditos consignados para obras ya contratadas por la Sociedad Española de Construcciones Navales, en cumplimiento de leyes anteriores, en el capítulo cuarto adicional, sección presupuestos generales del Estado quinta, Ministerio de Marina, de los que hayan de regir hasta el 31 de diciembre próximo incluyéndose en los presupuestos sucesivos las cantidades que a juicio del Ministro hayan de devengarse en su transcurso, con cargo a los mismos, y los que sean necesarios para restablecer los créditos que se autorice durante el año actual, al fin de atender al abono de las obligaciones derivadas de la presente Ley.

LA INMEDIATA LABOR PARLAMENTARIA :: HASTA MEDIADOS DE JULIO NO HABRA VACACIONES

Madrid, 6.—El señor Chapaprieta ha insistido de acuerdo con el cambio de impresiones del Consejo en que para el primero de Julio habrá presupuestos y Ley de Restricciones. Es propósito firme, y se cumplirá pese a la dificultad y a la falta de tiempo con sesiones prolongadas y sesiones matutinas y acudiendo a todos los medios posibles.

Pero aunque se aprueben los presupuestos y conjuntamente con poca diferencia la Ley de Restricciones no por eso seguirán vacaciones parlamentarias inmediatas. Se supone que no podrá haber cierre hasta bien mediado Julio cuando menos, pues hay que aprobar aparte de las leyes económicas y la de trigos, la de prensa, la electoral, Jurados Mixtos, Paro Obrero y además las de Asociaciones, la emisión de obligaciones ferroviarias o un proyecto más limitado a la necesidad del momento. Aparte de otros proyectos pendienets como algunos de guerra.

El Consejo de hoy si hay tiempo estudiará probablemente el problema de la situaciones ferroviarias. No parece que tenga visos de prevalecer el proyecto de emisión de obligaciones a largo plazo de cerca de doscientos millonse, pero según algunas referencias existe una fórmula para atender a la situación momentánea de Tesorería de las Compañías por medio de bonos, pero limitada la solución al remedio de unos meses de modo que se fuerza así a presentar rápidamente la solución del problema ferroviario que perdura sin resolver al cabo de los lustros.

Como síntoma de la falta de arreglo de cuentas, tanto en lo que se refiere al Estado como a las Compñaías, un diputado señalaba el hecho de que aún no se ha liquidado el viaje de don Amadeo de Saboya.

Aparte de la ley de Jurados Mixto quizá el de algunos cargos, estos, repoblación forestal y otro asunto posible que en le Consejo se estudien o anuden algunos medidas de reorganización de Justicia, relacionadas en parte con el orden público.

LOS ARTICULOS ADICIONALES AL PROYECTO CONTRA EL PARO

Los artículos adicionales al proyecto de ley de paro, ran quedado redactados en la siguiente forma:

"Las Cortes declaran que en la presente ley solo se atiende al problema del paro, en un modo circunstancial y que con fin de resolver el paro totalmente, acuerda que por el Gobierno se presente ante las mismas, en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta ley, un plan nacional de obras públicas a realizar con caracter extraordinario, en un período no superior a cinco años, plan de obras que unido al de defensa nacional y repoblación forestal, lograría alcanzar totalmente los fines perseguidos.

El importe de la ejecución de dicho plan nacional de obras públicas no podrá exceder de la cifra que resultase de capitalizar la tercera parte de la actual consignacion para obras nuevas que figuran en el presupuesto corriente de obras públicas durante 25 años.

El Gobierno señalará, dentro de los límites fijados anteriormente, los medios financieros extraordinarios para la ejecución de dicho plan.

Las obras que se incluyeran en el mismo habrían de ser reproductivas y de reconocido interés público y tener proyecto previamente aprobado, siempre que su importe exceda de 250.000 pesetas.

Se concederán preferencia, dentro de cada región comarca o localidad, a las obras que se hallen en período de ejecución, a las que directa o indirectamente empleen mayor cantidad de mano de obra y a las que sean capaces de excitar la actitud colaboradora de las empresas privadas y de la iniciativa particular, así como las que estén apoyadas en iniciativas de colaboración local, debidamente garantizadas".

El Dr. JOAQUIN PORTELA

ha reanudado su consulta a las horas de costumbre y previa petición de turno.

Visita a los manantiales de la Piedad

Ayer al mediodía marchó al Puerto de Santa María el alcalde señor Fernández Repeto, acompañado del teniente de alcalde señor Ceballos, ingeniero señor Parodi y el ingeniero-jefe de los Servicios Municipalizados, señor Molina.

En dicha población fueron recibidos por el alcalde y el ingeniero señor Gavala celebrando larga conferencia y después de almorzar se dirigieron a los manantiales de La Piedad, los que recorrieron muy detenidamente.

Regresaron a Cádiz a primeras horas de la noche.

La visita está relacionada con el servicio de agua ya que en fecha próxima vencerá el contrato que existe entre ambas poblaciones.

El fallo de la sentencia condenando a los exconsejeros de la Generalidad

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a cada uno de los procesados, don Luis Companys Jover, don Juan Bautista Lluhí Vallesca, don Martín Esteve y Guau, don Martín Barrera Maresma, don Pedro Zoilo Mestre Albet, don Buenaventura Gassol Rovira y don Juan Comorera Sole, coom autores de un delito de rebelión militar a la pena de treinta años de reclusión, con las accesorias de interdicción civil durante el tiempo de la condena e inhabilitación absoluta, y al pago de las costas procesales en la proporción de una octava parte hasta el auto de apertura del juicio oral, y por séptimas partes las posteriores, siéndole de abono para el cumplimiento de la condena todo el tiempo de prisión provisional sufrida. Se reserva a los ofendidos y perjudicados por el delito de rebelión, que se sanciona, la acción civil que pueda corresponderles, contra los culpables y se aprueba el auto de insolvencia parcial dictado por el juez de instrucción número cuatro de los de Barcelona, en quien delegó el Tribunal para la tramitación de la pieza de responsabilidades civiles. Publíquese esta sentencia en la "Gaceta de Madrid".

Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Apostolado de la Oración

Los cultos de esta tarde serán a las siete y no a las seis y media como por error se indicó ayer.

Estos consistirán en exposición de S. D. M., Rosario, plática, que estará a cargo del Rvdo. Padre Luis M.ª Zaldívar, S. J.; acto de consagración, bendición y reserva

Se encarece la asistencia de los socios más especialmente que en otros meses, por ser este el consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Después de escuchar al padre Laburu

El Monumental Cinema tiene el aspecto de los grandes acontecimientos. La sala está completamente abarrotada de un público selecto; y allá en las galerías, hay una gran multitud de obreros. Son las once de la mañana. ¿Quién es el que atrae a hora tan temprana esta enorme muchedumbre? En el palco escénico que tiene por fondo grises cortinones, aparece un sacerdote que ciñe su cintura con el fajín de los hijos de San Ignacio. Es el padre Laburu, el gran predicador que posee el don por excelencia de llegar a las almas y despertar en ellas esos sentimientos nobles y buenos que duermen en el fondo de todos los hombres. Aplausos entusiastas de patronos y obreros. Para ellos es esta conferencia, para enseñarles los deberes sociales, católicos, que desconocen muchos que se precian de serlo.

Tú, católico—dice—, conoces la doctrina del Vicario de Cristo sobre tus deberes sociales? Como se queja el Sumo Pontífice de la rebeldía de los católicos. No basta que hagas vida piadosa, tienes que seguir también las normas que te dá el Papa por medio de sus Encíclicas. Cuando está alguno enfermo hay que hacer el diagnóstico y la raiz de nuestros males es que se ha prescindido de Dios en la cátedra, en la escuela, en la vida social. Sin Dios los hombres luchan como fieras, no hay más que la fuerza, fuerza de los de arriba que quieren explotar a los de abajo; fuerza de los de abajo que con las bombas y la dinamita quieren aplastar a los de arriba.

De prescindir de Dios ha brotado otro nuevo mal: la codicia. Si no hay más que una vida, lo natural es procurar pasarla bien, y el dinero es el que lo da todo. El individuo desea dinero para satisfacer sus necesidades y caprichos; las naciones desean dinero para imponerse y aumentar sus negocios y alrededor de esto gira todo el problema social, que es tan grande que dice el Sumo Pontífice no se ha conocido mal semejante desde los tiempos del Diluvio.

Mas la Iglesia vela por el obrero. Obrero que me escuchas por "radio" y que te alzas contra la injusticia que sufres: ¿No sabes que el fundador de la Iglesia fué obrero y padeció pobreza como tú? ¿No sabes que la Iglesia ha elevado a la dignidad de Sumo Pontífice a hijos de zapateros, de lavanderas y hasta esclavos? Si tú, obrero, maldices a la Iglesia es porque no la conoces.

Hay que buscar remedio para el mal que nos aqueja, y yo no puedo ser ni cobarde, ni adulador, tengo que decir la verdad que no es mía, ya que solo repito la doctrina del Vicario de Cristo. El obrero tiene derecho a tener un hogar y en él las anclas de unos chiquitines que le den calor, y para eso necesita trabajo con salario debido. Salario que no debe gastar en beber y jugar, salario merecido por los frutos que rinde. Cuarenta y cuatro años hace que León XIII por medio de su Encíclica habló a los católicos sobre sus deberes sociales y hasta ahora no se han dado muchos cuenta de su doctrina, y los obreros confundiendo a los malos católicos con la Iglesia, odian a ésta. Por eso os digo a los malos católicos: "Vosotros habéis robado a la Iglesia su fama, habéis robado la sangre de Cristo y sois unos pésimos católicos".

Mas al obrero no hay que darle solo dinero, hay que darle ideas, hay que hacerle ver que no todo lo que conviene se puede coger. Dique ideológico. Doctrina de Cristo que la esperanza de otra vida dé fuerzas para soportar las privaciones de este mundo. Doctrina de Cristo que haga comprender al obrero que el jornal que gana debe merecerlo con su trabajo.

Patronos, dice, volcad vuestro dinero en el obrerito, formad sus conciencias, organizad escuelas nocturnas para ilustrarles, y enseñarles los principios de religión y de moral. Pan solo no basta. Pan y catecismo.

Ha terminado la conferencia y aunque ha puesto el dedo en la llaga, cosa que siempre duele; patronos, obreros y el numeroso público que llena la sala, aplaude con entusiasmo. Su oratoria clara y su mímica expresiva, saben pulsar todas las fibras del alma y unas veces con su gracejo hace reir y otras veces con sus cálidos acentos hace llorar. Por eso el padre Laburu, podrá ser criticado que ni las grandes figuras se libran de ello; podrá gustar o no gustar, que la verdad muchas veces amarga... pero siempre convence.

CARMEN MARTEL.

Madrid, Junio.

EN LA PISCINA

La Casa Domecq ofreció al mediodía de ayer un almuerzo en la Piscina de esta capital a la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes de Madrid

El martes llegaron a Jerez según hemos publicado ya, cerca de doscientos miembros de la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes de Madrid, invitados por la importantísima Casa Domecq, demostrando con este gesto su vieja generosidad y esplendidez.

En honor de estos excursionistas se celebraron en Jerez varios actos, organizados todos, claro es, por los señores de Domecq.

Ayer mañana en varios autobuses llegaron los expedicionarios a esta ciudad, esparciéndose rápidamente por nuestras calles.

A las dos y media y en la Piscina, la Casa Domecq ofreció a sus huéspedes un almuerzo que sirvió Mariano admirablemente con la complacencia de todos los comensales y con arreglo al siguiente menú:

Entremeses "Majuelo". Huevos Blandos Rosina. Arroz "Casarejo". Centro de Merluzas Bilbaina. Solomillo de Ternera Asado. "Jandilla". Bizcocho Escocesa. Helado Colombina Fresas de Chiclana con Naranja. Café. — Riojo. Amontillado Macharnudo. Oloroso J. C. W. C. Champan Domecq. Coñac Fundador. Tabacos.

Al final, el Presidente de la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, de Madrid, don Antonio Garcés, habló para hacer resaltar ante sus compañeros de gremio y de excursión, el desprendimiento, la esplendidez y las bondades de los señores Domec, que en todo instante derrocharon amabilidades y atenciones con ellos.

También mostró su reconocimiento hacia la mencionada casa porque no hace mucho tiempo había donado una importante cantidad para contribuir a la instalación del domicilio social de la clase, en Madrid.

Terminó pidiendo un aplauso cariñoso y efusivo para tan amables señores. Los comensales respondieron a esta petición con estruendosas ovaciones y vítores a la Casa Domecq.

Don Horacio Rodríguez, representante en Madrid de la Casa Domecq, recogió las frases del señor Garcés en nombre de sus representados para decir que deseaba se marchasen satisfechos de su estancia en Jerez y Cádiz, agradeciendo el que hubieran atendido la invitación de aquella viniendo a visitar sus bodegas.

Hubo nuevos aplausos, ovaciones nuevas y vítores en abundancia.

A este almuerzo asistió el señor Marqués de Domecq, su hermano don José Manuel varias otras personas de la familia, y su representante en Cádiz don Manuel Alvarez.

El Gobernador civil estaba invitado al almuerzo, pero no permitiéndole la asistencia sus muchas ocupaciones, sólo acudió a la hora del café acompañado de su secretario particular, señor Rosal.

Otro de los comensales era el alcalde de Jerez, señor Narváez.

El fotógrafo madrileño Calvache y el jerezano Castillo tiraron varias placas del momento.

El Presidente de la Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, expuso en voz alta a sus compañeros de excursión, las instrucciones a seguir para trasladarse a Jerez y desde allí regresar a Madrid.

Finalizado el almuerzo, todos llegaron a la capital que visitaron encantados.

Noticias de provincias

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona, 6.—Se ha corrido la etapa Puigcerdá-Gerona, 150 kilómetros, de la Vuelta Ciclista a Cataluña.

Cañardó hizo una magnífica carrera, consolidando su posición de líder. Su rival March, tuvo una aparatosa caída cerca de Santa Perpetua, produciéndose lesiones que le han obligado a retirarse. También se retiró París.

Cañardó y Cardona llegaron a la meta media hora antes de lo previsto. Al "sprint" ganó Cardona, empleando ambos 4 horas, 33 minutos y 55 segundos.

En tercer lugar llegó Hurtz y luego Aguilar, Esquerra, Sancho, Destrieux, Chafer y otros.

En la clasificación general figura en primer término Cañardó con una diferencia de nueve minutos sobre Esquerra.

LA ASAMBLEA PRO FERROCARRIL FREGENAL

Huelva, 6.—Esta mañana se ha celebrado en la Diputación provincial la anunciada Asamblea Pro Ferrocarril Fregenal (Badajoz), con asistencia de alcalde y representaciones de aquella provincia, gobernador civil, alcalde presidente de la Diputación, Cámara de Comercio y otras significadas personalidades onubenses.

Los reunidos trataron ampliamente de la construcción de dicho Ferrocarril, enumerando las ventajas que tanto para la región extremeña en la exportación de sus productos, como para el puerto de Huelva, significaría el mismo.

Se convino en la necesidad y se acordó por unanimidad nombrar una Comisión, la cual estudiará las conclusiones definitivas de la Asamblea y las llevará a Madrid, interesando a los diputados extremeños y onubenses para que apoyen las gestiones que dichos comisionados harán en la capital de la República para llevar a feliz término la realización del proyectado Ferrocarril.

EL ASUNTO DE LA POLICIA DE BARCELONA. = COMISION A MADRID

Barcelona, 6.—Una Comisión de agentes de Policía del Estado, compuesta por el inspector de Brigada Social, señor Salgado, y los agentes señores Legos Obes y Segura, ha marchado a Madrid a fin de interponer recurso contra el decreto recientemente publicado en la "Gaceta".

A despedir a estos comisionados, ha acudido a la estación gran número de agentes, que tributaron una cariñosa despedida a los expedicionarios. También en el Apeadero de Gracia fueron objeto de grandes ovaciones. Se dieron vivas a España y mueras a la Masonería.

La despedida ha sido una verdadera manifestación de españolismo.

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 6.—A las cuatro se ha celebrado Consejo de guerra contra los vecinos de Soto de Ribera, Paulino Martínez González, Jovino García y Valeriano Fernández acusados de rebelión militar.

Valeriano y Jovino formaron parte de la columna de Peña e incendiaron la iglesia de Palomar, a cuyo párroco detuvieron cuando oficiaba.

Paulino está acusado de formar parte del Comité revolucionario de Segadas.

El fiscal pide para los tres procesados cadena perpetua y los defensores la absolución.

El Tribunal condenó a Paulino y a Jovino a 16 años y a Valeriano a 12 años y un día.

La sesión de Cortes

AL DARSE CUENTA DE LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA, SE PROMUEVE UN DEBATE SUCEDIÉNDOSE LOS ESCÁNDALOS. EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN ANUNCIA QUE SI ES PRECISO LLEGAR MÁS ALLÁ DE DONDE SE HA LLEGADO, SE LLEGARÁ. - CALVO SOTELO AFIRMA QUE EL MARXISMO APLASTARÁ A ESPAÑA O ESPAÑA APLASTARÁ AL MARXISMO. SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY SOBRE REVISIÓN DE ASCENSOS. - SIGUE LA DISCUSIÓN DE LA LEY DE PRENSA

El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y veinte.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno prorrogando por treinta días el estado de alarma.

El señor PASCUAL LEONE: Con palabra premiosa, dice que habla en nombre de su minoría para oponerse a la prórroga del estado de alarma. Lamenta la ausencia del Presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación.

El Sr. ALBA: El ministro de la Gobernación ha anunciado que llegará a la Cámara dentro de breves momentos.

El Sr. PASCUAL LEONE: Considera contraproducente el que el Gobierno retenga los poderes extraordinarios que supone el estado de alarma. Pues es peligroso tanto para el Gobierno como para el pueblo, porque no se debe olvidar que las leyes son de este último y cuando se utilizan contra él las manos se crispan.

(Entra el ministro de la Gobernación.) Termina su intervención pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Contesta al señor Leone y repite las palabras pronunciadas por aquél: "Las leyes son del pueblo y cuando se usan contra el pueblo los puños se alzan crispados."

El Sr. LEONE: He dicho las manos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Si las leyes son del pueblo el Gobierno no hace más que servir al pueblo manteniendo el rigor de las leyes que es lo que se está haciendo. La constitución establece que las garantías han de ser defendidas y nosotros las estamos defendiendo para el bien del pueblo. Por eso considermos que debn continuar en suspenso en este momento.

UNA VOZ DE LAS IZQUIERDAS: Pero, ¿no dice el Gobierno que hay tranquilidad en toda España?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: La tranquilidad representa dos cosas: La paz material y la paz espiritual. Para la primera el Gobierno le basta con los resortes que tienen en su mano para mantenerla.

El señor FUENÓES PILA: Algunas veces.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: en tono enérgico: En todo instante y si es preciso llegar más allá de donde se ha llegado, se llegará, porque no habrá fuerza capaz de oponerse al Gobierno. (Muy bien). Peero no basta mantener la paz material, hace falta encontrar un estado de espíritu que es lo que el Gobierno busca por todos los medios. Yo soy el primero en procurar llegar a un estado de conciliación y de templanza y de no excitación e invitación a la violencia. (Surgen algunas interrupciones y el presidete llama al orden a los diputados que interrumpen).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo digo esto, por lo que se ha manifestado de un lado y de otro de las extremas derechas y de las extremas izquierdas.

LOS DIPUTADOS DE UNION REPUBLICANA protestan airadamente.

El señor SERRANO SUÑER dirigiéndose a los escaños ocupados por los diputados del grupo Martínez Barrio les dice: Los correliginarios de S. S. son unos asesinos. Las pruebas están en Novallas. (Se produce un gran escándalo. Los diputados de derechas e izquierda se increpan mutuamente costándole gran trabajo al presidente imponer el orden).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: La violencia de hecho, se basta el Gobierno para reprimirla, lo que yo me refiero es a los que excitan a la violencia.

Los señores MAURA (H) y COMIN, protestan y piden la palabra.

El señor CALVO SOTELO: Eso que dice SS. es intolerable. Nosotros estuvimos al lado del Gobierno el seis de Octubre. (Las izquierdas también protestan de las palabras del ministro).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Reconozco que la posición es distinta. No pueden confundirse las dos cosas. Yo no incluyo esas minorías que ahí se sientan, sino a otros grupos más avanzados.

El eñor CALVO SOTELO protesta.

El señor FERNANDEZ DE LA BANDERA, dirigiéndose al primero, le llama repetidas veces dictador.

El señor CALVO SOTELO: Eso es lo que queréis vosotros, dictadores, pero sois dictadores con cobardía.

(El escándalo es inenarrable. El Pesidente se ve obligado a hacer uso del micrófono que tiene encima de la mesa, logrando al fin restablecer el orden.)

El señor BARCIA, dirigiéndose al señor Calvo Sotelo: La cobardía es la de S. S. en estos momentos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION reanuda su discurso. Dice que aunque hay paz, todavía existe un estado de excitación grande. (Nuevas interrupciones. El Presidente vuelve a llamar al orden a los diputados, pidiéndoles escuchen en silencio al ministro).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Por eso el Gobierno cree no sería prudente mientras este estado de excitación moral no se apacigue, restablecer las Garantías Constitucionales No basta apelar a la fuerza pública; es necesario ir templando los espíritus para salir de una situación de la que puede servir de ejemplo lo que aquí acaba de ocurrir, y que demuestra lo que harán en la calle vuestros partidos que carecen del peso de la reflexión y de la responsabilidad que vosotros tenéis. Hasta conseguir eso es necesario mantener en algunos puntos el estado de alarma, y en otros el de prevención, y espero que durante este mes de prórroga se ián calmando los ánimos hasta llegar al estado de paz espiritual que necesita España.

El señor FUENTES PILA pregunta al ministro de la Gobernación cuél es el índice de oradores que no pueden hablar.

El ministro de la.SC shr shrda

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Es un índice en el que están los nombres de aquellos oradores que se producen en los mítines con violencia de frases y contra los cuales, sin embargo, no se puede proceder a causa del fuero parlamentario. Esos no podrán hablar en los mítines.

Interviene el señor CALVO SOTELO. Comienza diciendo que las izquierdas le han dirigido el calificativo de dictador como si fuera un insulto Pero esa palabra solo lo es en la intención. Nosotros fuímos dictadores y tuvimos la gallardía de proclamarlo ncblemente, y yo os devuelvo a vosotros ese título juntamente con el de cobarde, porque vosotros proclamaísteis en nombre de la democracia, y sin embargo en el mismo día que aprobáisteis la Constitución, le pusísteis el apéndice de la ley de defensa, en cuyo nombre se han cometido crímenes de los que hasta entonces no hubo ejemplo en nuestra historia. Vosotros buscábais el respaldo del Parlamento, porque no os atreveísteis a proclamaros dictadores en cambio nosotros, como dictadores asumismos plenamente la responsabilidad de nuestros actos Por eso digo que vosotros habéis sido cobardes.

ALGUNOS DIPUTADOS DE IZQUIERDAs: Y vosotros traidores que faltásteis a la Constitución.

El señor CALVO SOTELO: Cuando yo fuí ministro, ya hacía tiempo que la Constitución estaba suspendida.

DON HONORIO MAURA: También juró la corona el que hoy es Presidente de la República.

El señor CALVO SOTELO sigue diciendo que no admite el parangón que el ministro de la Gobernación establece entre las conductas de las derechas y las de la izquierda. Nadie puede poner en duda que las extremas izquierdas marxistas no quieren la República y pretende destruirla como lo han demostrado ya saliéndose de la ley. Nosotros somos incompatibles con la República, es cierto, pero no la combatimos fuera de la ley. Por el contrario, nos mantenemos estrictamente dentro de la legalidad en nuestras actuaciones, y es más, ayudamos al Gobierno contra la revolución social, contra esas fuerzas cuyos representantes directos no están aquí, pero que por eso no dejan de tener aquí su repre senación más o menos clandestina.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo no me he referido a las personas, sino a las violencias.

El señor CALVO SOTELO. Pero ¿cuales son nuestras violencias?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Las de lenguaje. Ya las verá SS. dentro de unos minutos.

El señor CALVO SOTELO: Entonces me remito a lo que SS. diga después. Nosotros reconocemos que la supresión de garantías obedece a motivos de orden público, por eso nos callamos. Per otenemos que hacer constar que la actual Constitución no puede vivir en toda su plenitud. Vosotros los de la izquierda necesitáis la ley de defensa de la República. Vosotros los que gobernáis ahora os véis también obligados por las circunstancias a mantener en suspenso la Constitución.

El Ministro de la Gobernación hablaba de la necesidad del desarme moral, pero también es necesario el desarme material y SS. en vez de realizarlo lo que está haciendo es una policía del momento en el orden marxista y en el orden separatista. He visto una reciente disposición en virtud de la cual se incorporarán a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad del Estado, los individuos que estuvieron al servicio de la Generalidad. Y esto se hace de una manera subrepticia y se hace en favor de los que en la noche del seis de Octubre se pusieron al servicio de los traidores. ¿Por qué los que así procedieron han de seguir cobrando del Estado? ¿Por qué han de continuar ejerciendo sus funciones?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No está neterado Su Señoría.

El señor CALVO SOTELO: He visto en la "Gaceta", y es más, se dá el caso de que esos elementos que estuvieron al servicio de los traidores, van a participar en el reparto de la suscripción que el pueblo español ha hecho para premiar la fuerza pública que se batió contra la revolución.

Continua diciendo que los socialistas no tienne derecho a volver a la vida pública, mientras no reparen los crímenes y los daños que produjo la revolución desecadenada por ellos, cuando todavía no han devuelto diez o doce de los millones que robaron en el Banco de España de Oviedo. O el marxismo aplasta a España o España aplasta al marxismo. El marxismo no es obrerismo. El oorerismo tiene derecho como mínimun a todas las mejoras que disfruta hasta el presente, pero el marxismo es otra cosa muy diferente. El marxismo está fuera de la ley y por lo tanto no tiene derecho a vivir al amparo de ella.

UN DIPUTADO: ¿Y qué hicísteis vosotros cuando la Dictadura?

El Sr. CALVO SOTELO: Sigue diciendo que la querella planteada hace poco, antes, entre la República y Monarquía, ahora lo es entre un régimen social y otro distinto. El marxismo no tiene derecho a actuar mientras no viva dentro de la legalidad como vivimos nosotros. No se puede confundir al marxismo español con el socialismo europeo, que se mostraría horrorizado si le preguntara si amparaba los crímenes cometidos en octubre. El Ministro de la Gobernación, sin embargo, ampara y protege al marxismo y yo no dudo de que lo hace por una razón fría de Derecho. Grave error, gravísimo, porque los errores políticos de esta naturaleza se pagan muy caros. La ausencia de esas izquierdas extremas en el parlamento demuestra la imposibilidad de que conviva con el resto de los españoles dentro de la Ley. En cuanto a estas otras izquierdas que están aquí, tengo que recordarles que están consumando el fenómeno político que anunció Marx, que por cierto es la única de sus predicciones que va teniendo cumplimiento, porque vosotros que no tenéis base nacional, os sustentáis sobre marxismos y acabaréis siendo sus servidores. Váis a proporcionar el éxito a esas fuerzas que os aplastarán y aplastarán después a España entera. Por eso son necesarias normas que reparen los grandes daños que han causado y están causando el separatismo y el marxismo para remediar el enorme fracaso en que viene incurriendo la contrarrevolución oficial presidida por el señor Lerroux. (Grandes aplausos de los monárquicos.)

El Sr. COMIN: Protesta de las afirmaciones del Ministro de la Gobernación y se lamenta del desconocimiento qu eexiste de la política y de los partidos que la hacen. Desde los bancos de las izquierdas se confunde a los fascistas con los monárquicos y desde los bancos del Gobierno cuando se ataca a las izquierdas siempre se dejan caer algunas gotas de ataque contra las derechas.

Denuncia la actuación de algunos Gobernadores que han permitido en actos públicos banderas rojas con la hoz y el martillo. Termina diciendo que dada la situación en que se encuentra el mundo y con especialidad la política española que a la fuerza habrá de llegar a una dictadura. Yo no se si esta dictadura será roja o de otro color, pero lo que a nosotros afecta desearíams que no fuese la primera, sino una que viniese a salvar a España.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Dice que la comparación que ha establecido en su intervención ha sido mal interpretadas. Mis comparaciones han sido referentes a la escitación que se hace al salirse de la ley por lo que es igual que vengan de un lado que de otro. Y cuando se propugna una dictadura como estáis haciendo vosotros eso es salirse de la ley. (Grandes protestas de los monárquicos. El presidente llama al orden.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El adjetivo para mí no tiene valor ninguno. Tanto una dictadura como otra están fuera de la ley. En los mitines en vez de corresponder a las facilidades y a los deseos de convivencia del Gobierno, lo que se hace es lanzar palabras y ataques al régimen.

El Sr. CALVO SOTELO: Ataques lícitos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No hay ataques al Gobierno lícitos. (Grandes protestas).

(El presidente usa del micrófono, agitando fuertemente sobre él la campanilla, lo que produce un ruido ensordecedor).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Se puede o no ser republicano pero lo que no se puede hacer es excitar contra el régimen. Cuando un diputado amparado en la inmunidad parlamentaria comete hechos políticos de esa índole, el Gobierno adoptará sus medidas y no autorizará los mitines en que tome parte ese diputado.

El señor FUENTES PILA: Pido la palabra.

El señor CALVO SOTELO: Dónde está la ley que autoriza esas sanciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Es una facultad discrecional del Gobierno, cuando considera que va a haber alteraciones de orden público; por eso el Gobierno no concede autorizaciones para esos actos públics. ¿Me entiende el señor Calvo Sotelo?

El señor CALVO SOTELO: Pido la palabra.

El MINISTRO sigue diciendo que solo se puede autorizar actos públicos en que no se provoquen conflictos de orden público. Cuando suceda la contrario, a los diputados que sigan esos procedimientos no se les podrá conceder autorización para hablar fuera del Parlamento y para ello el Gobierno va a formar un índice de esos diputados que no podrán hablar más que en la Cámara. Se lamenta de que el señor Calvo Sotelo haya aprovechado la primera ocasión que se le ha presentado para decir cosas que no tenían relación ninguna con el debate que se desarrollaba y no me explico para qué el señor Calvo Sotelo habla de la actuación de los diputados marxistas si precisamente durante la etapa del Gobierno de que formó parte, fué cuando más se fomentó la dictadura socialista por el favor de que hacía objeto a ese partido político. Sin embargo, nosotros—dice—no hemos tenido componendas de ninguna clase con los socialistas.

El señor FUENTES PILA: Pero S. S. sirvió a la monarquía.

El MINISTRO, en tono de gran indignación: Yo serví a un régimen liberal y democrático, pero cuando saltó por encima de la Constitución y se fué a la Dictadura por un golpe de fuerza, me alejé. Dice al señor Calvo Sotelo que él, que parecía dispuesto a sacrificarlo todo, califica al ministro de la Gobernación de insensato, diciendo que ha sembrado en el Cuerpo de Policía el desagrado y la insubordinación, y esto es precisamente lo que está haciendo el señor Calvo Sotelo.

El señor FUENTES PILA y otros diputados monárquicos, protestan.

El PRESIDENTE cama al orden repetidas veces, y dice a los interruptoes que el señor Calvo Sotelo puede defenderse él solo.

El MINISTRO niega al señor Calvo Sotelo que él haay traído al Parlamento ningún proyecto de ley. El proyecto de ley a que se ha referido estaba en el Parlamento antes de venir yo a él. Ha sido votado y aprobado por el mismo, sin que yo interviniese para nada en eco, y este proyecto de ley que ha salido del Congreso es el que concede a los Policías funcionarios nombrados por la Generalidad, una determinada cantidad por el tiempo que llevaban de servicio, y esa disposición la habéis sancionado vosotros, y lo que queréis hacer es intolerable, pues sólo va encaminado a buscar una dictadura y no se puede uno poner la careta que se busca la salvación de España cuando se tiende a la descomposición de la sociedad.

Interviene el señor BARCIA. Comienza diciendo que el señor Calvo Sotelo había jurado la Constitución.

El señor CALVO SOTELO: También la había jurado el Presidente de la República.

El señor BARCIA: No se debe hacer alusiones a los ausentes.

El CONDE DE VALLELLANO: Pues no las provoquéis vosotros.

El señor BARCIA: También vosotros al prometer el cargo juráisteis la Constitución republicana.

VARIOS MONARQUICOS: A la fuerza ahorcan.

El señor BARCIA: Pues eso es lo que digo yo. Sigue diciendo que él no es socialisa, ni comunista, ni sindicalista, pero ha trazado a esas masas el camino de la legalidad para evitar la guerra civil. ¿Qué pasa, señor Villalonga?

El SEÑOR VILLALONGA: (Que setá conversando con el señor Giménez Fernández): S. S. me conoce lo suficiente para saber que si estuviera diciendo algo que se relacionara con S. S. se lo diría en la cara.

El Sr. BARCIA: Perdone S. S. Continúa diciendo que deben volver a la legalidad las fuerzas marxistas. Esas fuerzas que vosotros quisísteis lanzar fuera de la ley. (Grandes rumores).

ALGUNOS DIPUTADOS: Aluden a las notas de octubre.

Nosotro sentonces defendimos la Constitución. (Rumores.)

El Sr. MADARIAGA: ¿Y cuando hablamos del paro obrero?

OTRO DIPUTADO: Y del trigo?

El Sr. BARCIA: Dice que el defendió a algunos miembros de la Generalidad durante su proceso y no lo hubiera hecho si hubiesen cometido algún delito contra la patria. Esos hombres sienten a España. (Grandes protestas.)

UN DIPUTADO: Que lo diga el señor Santaló.

El Sr. SANTALO: No necesito decirlo porque lo he demostrado muchas veces. (Gran escándalo.)

El Sr. BARCIA: Termina diciendo que todos podemos colaborar y que el no quiere tener enemigos políticos sino adversarios. Yo estoy más cerca de los socialistas que de vosotros. (Toda la Cámara. ¡Ah!). Pero no quiero que se diga que los monárquicos han estado más cerca que nosotros del Gobierno de la República. (Protestas.)

INTERVIENE EL SR. FUENTES PILA. Comienza refiriéndose al índice de diputados que no pueden hablar en los mitines y dice que no se puede hacer eso, ne una República constitucional y parlamentaria.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION. Lo he hecho bajo mi responsabilidad.

El Sr. FUENTES PILA: Pues lo que se debe hacer es excitar el celo del Ministerio Fiscal y conceder los suplicatorios que se piden por delitos políticos. Afirma que han mostrado inconsecuencia política los que juraron la constitución monárquica y ahora son ministros de la República.

El Sr. ALBA: Sobre la tumba de Thier constará las palabras de su señoría. (Se produce un vivo incidente entre el señor Fuentes Pila y el Presidente de la Cámara.)

El Sr. ALBA: Yo me he referido a la memoria de Thiers que fué un gran monárquico y fué el creador de la Republica francesa.

El Sr. PASCUAL LEONE: Rectifica brevemente.

El Sr. CALVO SOTELO, rectifica también y dice que será breve porque estas polémicas las considera lamentables y no quiere que la Cámara deje de prestar atención a otros problemas candentes. Dice que el proyecto de ley a que se ha referido antes que constituye un crédito que asciende a seis millones de pesetas, es destinado a pagar los servicios de la policía de la Generalidad la que no puede de ninguna manera ingresar en los escalafones de la policía del Estado, porque ello sería lamentable. Se refiere al reparto de la cantidad recaudada para premiar a la fuerz pública y dice que entre los funcionarios que participaron en ella hay algunos que estuvieron al lado de Badía, repartiendo pistolas y fusiles y que aún continúa prestando servicio. Y a esos policías ha amparado S. S.

El señor PORTELA: N es exyct cgRlbacendoG Odici"Ñ

El Sr. PORTELA: No es excto. El señor Calvo Sotelo falta a la verdad.

CALVO SOTELO: Y de esos funcionarios a quienes se les debía haber instruído expedinete no se tiene noticia ninguna. Se extiende en largas consideraciones sobre el marxismo y el obrerismo, para demostrar que no son iguales, diciendo que él se ha inclinado siempre del lado del obrerismo, pero no del marxismo que si se le deja acabará con España y la aniquilará.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION niega que los agentes mencionados por el señor Calvo Sotelo hayan participado en la sublevación de los consejeros de la Generalidad

Interviene el señor VENTOSA. Dice en nombre de su minoría que son en principio contrarios a la prolongación de la suspensión de garantías, pero si el Gobierno estima necesario mantenerla un mes, no podemos negarle nuestro voto. No obstante pedimos que este estado de excepción no se prolongue indefinidamente.

El señor ALBA somete a votación nominal la prórroga por un mes del estado de alarma. Es aprobada por ciento veintisiete votos contra veinticinco.

A continuación pone a votación el dictamen suplementario de la Comisión de Guerra, sobre proyecto de ley relativo a revisión de ascensos en el Ejército, devuelto por S. E. sin autorizar su promulgación.

El señor ALBA dice que según el artículo seis del Reglamento, la votación ha de ser nominal y el resultado se comunicará a S E.

Este es de ciento cuarenta en pro contra ninguno en contra. Han votado a favor todas las minorías de la Cámara.

A continuación se vota nominalmente también el dictamen de la Comisión de Presidencia, que prorroga tres meses el plazo para revisar los servicios estatales traspasados a Cataluña Es aprobado por 99 votos contra 32.

Se pone a votación el artículo segundo de la ley de Inprenta.

Es aprobado por noventa y seis votos contra diecinueve.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee un proyecto de ley sobre campos de tiro y maniobras, y el de MARINA otro proyecto.

Se pasa a discutir el artículo tercero de la ley de Inprenta. En votación nominal es rechazada una enmienda del señor MASCORT, en la que pedía la desaparición de este artículo, por noventa y dos contra veinte.

El señor MASCORT defiende otra enmienda, que el señor MOLTO, de la Ceda, rechaza.

El PRESIDENTE dice que la votación se celebrará mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Federación Católica de los Maestros Españoles

Por dicha Federación se ha cursado la siguiente circular:

Querido compañero: Cuando ese ser, modelo de mimetismo, incubador de trastornos y revoluciones, que había engañado con promesas de tolerancia y libertad, creyó llegado el momento de mostrar su dominio y poder de destrucción e inició su reinado comenzando por aherrojar al ser más debil, el niño, privándole de la luz sobrenatural, saturándole de odio y adiestrándole en el saludo de amenaza y en la práctica de la injuria y rebeldía contra Dios, contra la sociedad y contra el educador, los directivos de la Federación, saliendo al paso dl emonstruo, sin temor a su fingido poderío, nos propusimos dejarle al descubierto, para que se viera su fealdad y débil constitución, y privarle de sus ramas, que son la falacia y la mentira.

A tal fin empezamos a poner de manifiesto sus perversas intenciones y a vindicar, al mismo tiempo, los derechos del niño a perfeccionarse con el conocimiento del hecho más glorioso y civilizador de la Historia: el Cristianismo; comenzamos a defender la facultad del padre a educar a sus hijos con la enseñanza y práctica de la Religión, a apoyar la reclamación del contribuyente para que de sus tributos al Erario se pague al maestro que prefiere, y a enarbolar la bandera de dignidad del Profesorado que no quiere denigrar su misión con el excepticismo, sino enaltecerla formando a los educandos, según el mejor dechado de los hombres, Nuestro Señor Jesucristo, cuyos ejemplo y doctrina son insustituíbles en la obra de la Educación.

Así, pues, cuando por el segundo Frente Unico se dió el mitin, que fué proclamado apolítico, y en el que se cantó la Internacional y no se cesó de repetir los gritos de ¡viva la revolución!, ¡abajo el clero!, ¡abajo el Papa!, etc., nos dispusimos a celebrar otro acto de afirmación católica y patriótica, y, en la imposibilidad de celebrarlo, publicamos unas notas reveladoras del verdadero sentir del Magisterio.

De igual manera, ante la publicación de órdenes injustas, nuestra Federación mantuvo perenne protesta, y se logró ver que quedaba iédito el Estatuto, cuya aparición a diario se anunciaba.

Con los mismos fines se celebró la Asamblea de Navidad, cuyas conclusiones han sido recibidas, y el Excmo. Ministro señor Dualde, nos prometió que las estudiaría.

Hemos estado además en correspondencia con asciaciones federadas y con compañeros aislados, para resolver las consultas y gestionar los asuntos que nos han encomendado.

Al llegar a este punto y mirar serenos el porvenir, sólo nos preocupamos den uestros deberes, que se condensa en "dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que el del César", y de nuestros derechos, que se resumen en demandar respeto para nuestras convicciones y exigir al Estado cumpla el deber que tiene con nosotros, que somos ni más ni menos que funcioarios.

Y como las férvidas adhesiones acrecen, y la sociedad por sus entidades culturales, que piden sana educación, está de nuestra parte, continuamos en nuestro puesto de honor arma al brazo y vigilantes.

Aquí, al lado del Cerro de los Angeles, sede de nuestro invicto y eterno Caudillo, teemnos establecido el cuartel general.

Por toda la haz de España hay también diversas guarniciones. Le suplicamos acuda a alistarse en la más próxima. Establezca contacto con los compañeros. Trabajen todos unidos, que "el que no está con Cristo por su actuación, está contra Cristo por omisión". ¡En pie los descendientes del Cid, de Isabel la Católica y de los evangelizadores de mundo! ¡En este pueblo, el más católico, habrá equivocados, pero no desertores! ¡Los valientes por su fe aseguran que con Dios han de triunfar! ¡Adelante sin dudar!

Estimando que no es usted de los que todo lo esperan de otro, sino que anhela colaborar e esta magna obra, nos complacemos en enviarle el adjunto Boletín que, lleno y firmado, le remitirá a la Asociación o Delegación de esa provincia, que es filial de esta Federación.

Por ello, Dios y la Patria le bendecirán y nosotros se lo agradeceremos como buenos compañeros, que quedan a sus órdenes para cuanto se digne mandar a consultar.

El presidente, Félix Mora Granados.—El Secretario, F. Jiménez.

De sociedad

Por la señora doña Amparo Ripoll, viuda de Planelles, y para su hijo el joven alférez de Navío don Vicente Planelles Ripoll, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita **Agustina Lazaga de la Cruz**, hija de nuestro distinguido amigo don Antonio Lazaga, Director de la Sucursal del Banco de España en Badajoz.

La boda se celebrará en los primeros días de Septiembre en dicha capital.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Cádiz, en nuestro antiguo y buen amigo don Luis Herrero Urquiza, sub-agente de la Casa Domecq en Madrid y que ha venido acompañado de don Horacio Rodríguez, con ocasión de los actos ofrecidos por la citada casa Domecq a los patronales madrileños.

El señor Herrero Urquiza que con tantas amistades cuenta en ésta, fué saludado por sus numerosas relaciones que deseaban hubieran alargado su permanencia en Cádiz, cosa a la que no ha podido acceder por tener necesidad de salir hoy mismo para la capital de España.



Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 7 de junio de 1935.—(Renovación total del aire de la sala cada cinco minutos).—Irusta, Fugazot y Demare, con el gran Rafael Arcos, en

BOLICHE

Producción española.—DIA ACERO. A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—Mañana: El dinámico James Gagney con Magde Evans en la monumental producción "Warner", POR EL MAL CAMINO

CINE GADES

Viernes 7 de junio de 1935—SEMANA DE CINE SELECTO. Albert Prejean y Briggitte Helm en la sugestiva comedia

VIAJE DE NOVIOS

De "Exclusivas Huet".—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Se han reunido tres laureados del cinema: Norma Shearer, Frederic March y Charles Laughton para interpretar LAS VIRGENES DE WIMPOLE

Popular Cinema

Viernes 7 de junio 1935.—Jeannette Mac Donal en la opereta

MONTECARLO

"Paramount".—Butaca, 0'60; Grada, 0'20

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CAPITULO DE SUCESOS

ROBAN UN TAXIS Y COMETEN UN ATRACO. - NO HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DEL HECHO

Madrid, 6.—A las cinco de la mañana, cuando se encontraba en el punto de la Avenida de Peñalver, el chofer Gabriel Jáuregui, con su taxi número 15.452, se presentaron dos individuos que le ordenaron les llevase a la calle de Cadarso. Al llegar a dicho lugar esperaban tres individuos más que amenazándoles con pistolas le quitaron el carnet y le obligadon a que fuera con ellos hacia la Casa de Campo. A unos cien metros del Puente de San Antonio de la Florida, descendieron del coche dos de los malhechores que obligaron al chofer a que permaneciese con ellos mientras los otros tres se llevaban el coche. tres cuartos de hora después regresaron los del taxi que hicieron entrega a Gabriel del vehiculo dándole además 25 pesetas aunque el contador sólo marcaba 14'20. Le advirtieron que les era indiferente que denunciase o no el caso, si bien le recomendaban que lo silenciara, puesto que nada le había ocurrido. Jáuregui, no obstante, denunció el hecho a la Policía.

Poco después se presentó don Vicente Llorens Esquerdo, para denunciar que a las seis y media de la mañana había sido objeto de un atraco. A esa hora le habían quitado 2.015 pesetas destinadas al pago de transportes. Agregó que el coche era de la matrícula de M. 51.452. Se practican gestiones para detener a los atracadores.

DEL ASESINATO DEL SECRETARIO DE LOS SALTOS DE ALBERCHE

Madrid, 6.—El supuesto asesino del secretario de los Saltos del Alberche, Antonio F. Rodríguez, fué trasladado de madrugada desde la Dirección de Seguridad al Juzgado de guardia. Esta mañana prestó declaración ante el juez y negó en absoluto ser el autor de los disparos. Confirmó que había sido despedido en Octubre de las Oficinas de los Saltos del Alberche, pero nunca solicitó el reingreso. Anoche iba con dirección a su domicilio, cuando inopinadamente fué detenido por unos guardias, sin que ofreciera resistencia. No obstante estas declaraciones, algunos testigos del suceso, especialmente la niña, reconocieron, sin titubear, en el detenido, al sujeto que disparó contra el señor Carreras.

El detenido ha ingresado en la Cárcel Modelo y el sumario ha pasado al Tribunal de Urgencia.

TRAGICO SUCESO. - ARDE UNA CASA RECTORAL

Lérida, 6.—En el pueblo de Surri ha ardido la casa rectoral, y han resultado muertos tres mujeres y dos niños. Ocho personas más se encuentran en grave esado. La desgracia sobrevino no por quemaduras ni por asfixia, sino al derrumbase la techumbre del edificio. No hay más detalles.

UNA DESCARGA CONTRA UN TRANVIA. - VARIOS HERIDOS GRAVES

Barcelona, 6.—Esta noche, en la carretera de Mataró y cuando pasaba un tranvía lleno de viajeros, un grupo de desconocidos hizo una descarga cerrada contra el vehículo. Resultaron tres pasajeros gravísimamente heridos.

A la misma hora, en la calle de Roger entre la de Valencia y Mallorca, una pareja de la guardia civil que custodiaba la vía del tranvía, fué objeto de una agresión desde un auto que pasó a gran velocidad. Uno de los guardias resultó gravemente herido.

LA DESCARGA FUE HECHA DESDE UN TAXI. : EL CONDUCTOR GRAVISIMAMENTE HERIDO. : FALLECE UNA PASAJERA

Barcelona, 6.—El suceso a que aludimos más arriba, ha ocurrido en la calle de Pedro IV, esquina a la calle de Vilanova. La descarga ha sido hecha desde un taxi, y parece que los agresores han utilizado pistola ametralladora. El tranvía iba conducido por Bartolomé Sánchez Barón, que estaba amenazado de muerte, y ha resultado herido gravísimo en el ojo izquierdo. Ingresó en la clínica en periodo preagónico.

Ha resultado también herida una mujer llamada Elodia Cortés, de 22 años, que presentaba seis heridas de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo. Estaba embarazada de ocho meses. Poco después de la agresión fallecía, ingresando cadáver en el dispensario.

Resultó también herido José Sandoval, de un balazo en una pierna, de pronóstico grave. Es inspector de tranvías.

Otro herido ha sido Manuel Pujol, de 23 años, con conotusión.

Existe la presunción de que los mismos individuos del automóvil son los que después han agredido a la pareja de guardias civiles de la calle de Roger, uno de los cuales, llamado Guillermo Muelva García, ha sufrido una herida en la pierna derecha. Fué conducido al Hospital Militar.

A última hora de la noche se encontró en la calle de Marina, muy cerca del Hospital de San Pablo, un automóvil taxi abandonado, y en cuyo interior se han encontrado varias cápsulas vacías.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Roberto.

SANTO DE MAÑANA

San Medardo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la Iglesia Convento de las Descalzas.

Mañana en la Iglesia del Hospi tal del Carmen.

CULTOS PARA HOY

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete de la tarde los cultos men suales del Apostolado de la Ora ción con sermón por el reverendo padre Luis María Zaldívar, S. J.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde con sermón por el M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo y Rector de la Capilla.

VENERABLE res C ond lxS SANTO CRISTO DEL PERDON

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nues tro Excelso Titular que hoy vier nes estará la Iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, lezándose a las siete el Santo Rosadio y a conti nuación canto del Miserere.

NOVENA DE SAN ANTONIO

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, tercer día con sermón por el reverendo padre Fray Carmelo Soto, O. F. M.

CULTOS PARA MAÑANA

MES DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las doce.

Gobierno civil

DOS REUNIONES EN EL DESPACHO DEL SR. ARMIÑAN

Cuando el Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los informa dores al mediodía de ayer les mani festó que a las cuatro de la tarde se reuniría en su mismo despacho con las personas que se han sus crito para las tres corridas proyec tadas en el mes de agosto próximo.

A las cinco, es decir una hora después se celebrará otra reunión también en el despacho del señor Armiñán de los salineros de San Fernando, Puerto Real y Cádiz para ponerse de acuerdo sobre a lofrma de cargar dicho producto.

EL GOBERNADOR AGRADECIDO

La primera autoridad civil de la provincia pidió a los periodistas hicieran constar en sus respectivos diarios su agradecimiento a cuantos habían acudido a felicitarle con ocasión del primer aniversario de su toma de posesión del cargo.

SOBRE MITINES Y ASAMBLEAS

A preguntas de los reporteros el Gobernador manifestó que había re cibido instrucciones con relación a las autorizaciones y a las normas a seguir en los mitines y asambleas, a cuyas normas se ajustará como es su conducta de siempre.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil:

Don Salvador Dastis Pérez, don Sergio Martínez Ciruelo; don Federico Rodríguez Piñero; don Franco Benito; don Octavio Ramos; don Guillermo Yaños Mateo; señor presidente del Sindicato de Transportes; Comisión de trabajadores de Sanlúcar; don Manuel Silva González; doña Emelia Cimbrelo; doña Isabel Santo Marín; don Eladio Campe.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, don Luis Arroyo Cespo, don Manuel González Collado y don Franco Benito.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sección primera se celebraron en la mañana de ayer dos juicios, instruídos en el Juzgado de Instrucción de esta capital por el procedimiento de urgencia. Uno, contra Johane Naeris, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de seis meses y un día de prisión y 250 pesetas de multa por atentado. La defensa, a cargo del letrado señor Díez de la Jara, pedía la absolución.

Terminadas las pruebas, el Ministerio fiscal modificó a un mes y un día de arresto mayor y se conformó el procesado.

Otro juicio se celebró contra Francisco Núñez García, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas por resistencia y dos meses y un día de arresto mayor por injurias y lo defendía el letrado señor Díez de la Jara, que solicitó la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y una multa de 125 pesetas.

JUICIO POR JURADOS

Otra causa por jurados se vió ayer en la Sección segunda, que durante toda la semana está dedicada a ello. La de ayer, contra Antonio José Núñez Berenjeno, por un supuesto delito de allanamiento de morada y tentativa de violación, al que defendía el letrado don Antonio Martínez de Salazar.

Terminadas las pruebas, por haber perdonado la ofendida se retiró la acusación por la tentativa de violación y se elevó a definitiva para el allanamiento, y después de los informes la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entregado a los señores del Jurado, éstos contestaron un veredicto de culpabilidad, siendo condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor, considerando el Jurando buena la pena, y como la tenía cumplida, fué puesto en libertad.

SEÑALAMIENTO POR JURADO

Arcos.—Rapto. José Román Sánchez. Señores Martel y Conti.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 7 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Octavo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector. Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACION

La efectuó ayer en esta Comandancia Militar, el teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, despedido con permiso.

Vida marítima

El movimiento de nuestro puerto en el día de ayer fué de mediano interés; tan solo se destacó en toda la jornada la llegada de la motonave "Plus Ultra", con 24 pasajeros y carga general procedente de Santander, Coruña y Vigo.

También entró, procedente de Sevilla, el vapor "Ciudad de Melilla", con carga general y pasaje, saliendo por la tarde con rumbo a Canarias.

El motobarco "Artza Mendi", que salió para Bilbao y escalas con carga general.

El remolcador "Abel" y el velero "Clavileño II", llegados de Sevilla con materiales de construcción.

Balandras "Ana María", que salió para Tánger, y "Nuestra Señora del Pilar", llegada de Huelva, y que salió para San Fernando.

Delegacion Marítima

Al recibir a los informadores el delegado marítimo, don Manuel Varela, manifestó a éstos que había estado a visitarle en su despacho el delegado marítimo del puerto de Ceuta, que, como vocal de la Junta de Obras del citado puerto, y en unión del ingeniero de la misma, habían venido a ésta con el objeto de hacerse cargo del remolcador "Eduardo Benot".

El señor Varela siguió diciendo que hoy, al medo día, tendrá lugar el acto de la reentrega del mencionado buque, al que asistirá en unión del ingeniero director de la unta de Obras del Puerto.

En su conversación, el señor Varela hizo ver a los periodistas que su opinión era que el "Benot" estaría poco tiempo en aquel puerto, pues el delegado marítimo de Ceuta está dispuesto a que se cumpla terminantemente con la ley de Puerto, y el remolcador "Eduardo Benot" será utilizado siempre que no haya otros remolcadores particulares para estos servicios.

Desde luego, el señor Varela aclaró ante los informadores la necesidad del urgente traslado del citado remolcador, que no es otra que el terminar el día 7 el contrato que la Junta de Obras del Puerto tiene con el señor Zalvide, quien retirará los remolcadores de aquel puerto, quedando por tanto la Junta sin remolcador de ninguna clase.

Terminó su conversación el señor Varela con los periodistas, manifestándole que el contrato había sido firmado en las condiciones que se debían firmar, no habiéndose accedido a las peticiones de rebajas y otras ventajas que había solicitado aquella Junta de Obras del Puerto.

AVISO

Por el presente se participa a los señores que tienen solicitado prestar exámenes de primeros y segundos maquinistas navales, que el sorteo correspondiente se celebará en esta Delegación Marítima el próximo miércoles día 12 y a las once de su mañana.

Al propio tiempo se les notifica deberán efectuar su presentación el próximo día 8 del actual, y a las diez de su mañana, a fin de abonar los derechos de exmámenes correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cádiz 6 de junio de 1935.—El jefe del Registro, Luis de Abarzuza.

Grave accidente

En las primeras horas de la mañana de ayer y al iniciarse las faenas de trabajo en el muelle, ocurrió un accidente desgraciado del que resultó herido de consideración un súbdito extranjero, tripulante de un vapor inglés atracado al muelle.

Según las referencias que logramos obtener del suceso parece que próximamente a las ocho de la mañana, se encontraba pintando el costado del vapor inglés "Gwentland" el tripulante de dicho buque Ivon Morgán, de 25 años, el cual se hallaba arrodillado sobre el cantil del muelle. Al mismo tiempo se desembarcaba por el personal de tierra, ayudado por la grua eléctrica de los muelles el cargamento de carbón que el buque traía para Cádiz.

Cuando una de las gruas que estaba dedicada a estos menesteres, hubo de maniobrar y sin que se diese cuenta el maquinista de la misma ni el tripulante lo advirtiese, la grua con una de sus pesadas ruedas, alcanzó el pié izquierdo del marinero, arrollándoselo por completo.

A los gritos de la víctima, acudió todo el personal del muelle que sin pérdida de tiempo trasladaron a la víctima al Hospital de San Juan de Dios, en un carruaje, en unión de los agentes de la Autoridad.

Por el médico de guardia se le apreció, aplastamiento completo del pié izquierdo de caracter grave, siendo necesaria su amputación.

Una vez curado de primera intención en la sala de urgecia, fué trasladado a una de las salas de dicho establecimiento, en donde se le practicará la necesaria operación quirúrgica.

Lamentamos este triste accidente y deseamos al herido un rápido restablecimiento.

Excursión familiar a Gibraltar y feria de Algeciras el próximo domingo 9 de junio

La peña de amigos que se dedica a organizar giras dominngueras, ha formado una excursión familiar económica para el próximo domingo, con el fin de visitar Gibraltar y al mismo tiempo la notable feria algecireña, con arreglo al siguiente plan:

Salida de Cádiz, a las seis de la mañana. (El autocar donde se realizará la expedición estará situado frente al Gobierno civil.)

Parada en Chiclana, para desayunar en aquel Casino.

Llegada a Gibraltar a las diez de la mañana, con tiempo libre hasta la una de la tarde, en cuya hora se reunirán los eqcursionistas en el Hotel Continental, donde se servirá el almuerzo.

A las tres de la tarde, salida para Algeciras, al objeto de que los expedicionarios que lo deseen puedan concurrir a la corrida de toros.

A las nueve de la noche, comida en el restaurant "Casero", y después, paseo por la velada, saliendo para Cádiz a las once de la noche.

Las tarjetas de inscripción podrán recogerse en "Los Gabrieles", a partir del día de hoy, hasta el sábado a las nueve de la noche.

En el Gobierno Civil se reunen patronos y obreros salineros

Como decimos en la información del Gobierno, ayer tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunieron representaciones de patronos y obreros salineros de Cádiz, San Fernando y Puerto Real.

La reunión estaba convocada para tratar de los trabajos de carga de la sal y de los turnos en los barcos.

Como las representaciones obreras de San Fernando y Puerto Real habían ya expuesto sus deseos a los alcaldes de sus respectivas localidades, los obreros de Cádiz manifestaron que no podían resolver sobre el particular sin antes consultar con sus compañeros.

A este efecto el Gobernador autorizó una reunión de estos obreros en su domicilio social a las ocho de la noche de hoy y el acuerdo que se adopte, será comunicado a continuación al señor Armiñán.

COMUNION

Ayer, a las siete y media, en la capilla del Sagrario de la S. I. Catedral, tuvo lugar el cumplimiento pascual, recibiendo la Sagrada Comunión todos los servidores de la Basílica, juntamente con sus familiares.

Distribuyó la Sagrada Eucaristía, después de celebrar el incruento sacrificio de la Misa, el canónigo lectoral doctor don Angel Navarro.

Terminado tan edificante acto, pasaron todos los comulgantes a la Sacristía alta, en donde se hallaban instaladas al efecto amplias mesas adornadas co nmagníficos ramos de flores del tiempo, sirviéndose un suculento desayuno, costeado de su peculio particular por el virtuoso canónigo obrero mayor don Pedro Vilches Ascanio.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 24.015'31, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 4 de junio de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para el suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 10.945'72, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de junio de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

SOCIEDAD

Nuestro particular amigo, el doctor don Francisco García Arboleya, que desde hace varios días se encuentra en cama afectado de pertinaz dolencia, ha sufrido un retroceso en su enfermedad.

Muy de veras deseamos su total restablecimiento.

Por don Miguel Núñez y para su hijo el culto teniente de Intendencia don Miguel, ha sido pedida a los señores de Pascual (don Valentín) la mano de su encantadora hija Matilde.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Por anticipado deseamos muchas felicidades a los futuros contrayentes.

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Mercedes Cervera Cabello, nieta del heróico almirante don Pascual Cervera, con el joven arquitecto don Manuel Moreno Lacasa.

La novia vestía elegante traje blanco de "crépe marrocain" y velo de tul. Bendijo la unión el párroco de la iglesia, don Jesús de Torres Losada, quien les dirigió cariñosa plática, y fueron padrinos el vicealmirante don Angel Cervera Jácome, padre de ella, y la joven señora doña Carmen Moreno de Villamil, hermana del novio.

Como testigo firmaron el acta matrimonial: por el novio, el conde de Dávila, el comandante de Artillería don Federico Augustin, su tio don Enrique Lacasa y su hermano político don Juan Manuel Villamli, y por la novia el director de la Constructora Naval don José María Cervera Castro, el contraalmirante don Joaquín Cervera Valderrama, los capitanes de navío don Juan y don Luis Cervera Jácome y sus hermanos don Angel y don Manuel Cervera Cabello.

Por reciente luto del novio sólo se celebró un almuerzo íntimo para los familiares. Los recien casados han salido en viajes de boda para el Norte de España.

Con brillantes notas aprobó los exámenes de ingreso en el Instituto el pequeño niño José María Lafuente, hijo de nuestro querido amigo y acreditado industrial (don José).

Felicitamos al aventajado alumno sus padres y profesores del Colegio de San Felipe Neri.

El parte facultativo colocado ayer en el domicilio de nuestro respetable convecino el señor don Marcial Martínez anunciaba una pequeña mejoría dentro del estado delicado del enfermo.

Celebraremos continúe la mejoría, dentro del estado delicado del enfermo.

Hállase bastante mejorada la señora doña Rosa Rodicio, esposa de nuestro estimado convecino y amigo don Manuel Hernández.

Lo celebraremos y deseamos su rápido y total alivio.

Regresaron de Barcelona, los capitanes de Fragata y de Infantería de Marina señores Garcés de los Fayos y Carrero Garrido, que en el Concurso pro selección de tiradores de pistola y carabina han conseguido ingresar en los equipos de estas armas, que en el año venidero representarán a España en la Olimpiada de Berlín, por cuyos triunfos felicitamos a estos notables tiradores, estimados amigos nuestros.

LA INNOVACION, primera casa e nnovedades; pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

En la Parroquia de San Antonio se celebró una solemne misa de requiem con responso, por el eterno descanso de la señora doña Arístides Díaz de Bustamante, de Baquero.

Ofició el cura párroco señor Hidalgo Serrano y de vestuarios los señores Monte Mayor y Pérez Barahona, cantándose por la capilla musical de la parroquia la misa a canto gregoriano.

Al acto asistieron numerosas personas que al terminar desfilaron ante la familia, renovando su pésame al que unimos el nuestro muy sincero.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 48'45; mínimo, 48'35.

Suizos, 420 y 239'75.

Belgas, 125'25 y 124'75

Liras, 60'65 y 60'45.

Libras, 36'55 y 36'45.

Foleres, 7'36 y 7'34.

Marcos oro, 2'96 y 2'94.

Escudos portugueses, 33'30 y 32'90.

Forines, 4'97 y 4'96.

Coronas noruegas, 1'84 y 1'82.

Checas, 30'90 y 30'70.

Danesas, 1'64 y 1'62.

Suecas, 1'89 y 1'87

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 6—El aspecto favorable de estos últimos días, dentro de la monotonía e insulsez a que es preciso referirse, se afianza en esta jornada.

En especulación y en renta fija hay nuevos elementos de firmeza, que se traducen, en unos casos, en afluencia notoria de dinero, y en otros, en alzas en los cambios.

El del día, por cierto, no acusaba con tanta evidencia esta orientación; más bien, la tónica general era contraria.

Continúa la expectación por los sucesos de Francia. También lo de todos los días, y el atentado social del miércoles es objeto de duras censuras.

Fondos públicos con firmeza y con cambios fuertes. Continúa el alza del hipotecario.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 6.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica:

Orden de la Presidencia anunciando las siguientes vacantes de destinos de la Aviación Militar:

Escuadra Núm. L. (Getafe), una de comandante; Escuadra número 1, León, una de observador; una de subalterno. Escuadra número 2 (Sevilla), dos de subalternos. Escuadra núm. 3 (Logroño), una de subalterno.

Disposiciones de Marina

Madrid, 6.—El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina, publica:

Orden nombrando vocal de Cultura Física en los exámenes para la Escuela Naval, al capitán médico don Agustín Lázaro, en sustitución del comandante del mismo Cuerpo, don Antonio de la Cruz Garri.

—Otra disponiendo que el comandante de Artillería, don Miguel Bestard y el capitán del mismo Cuerpo, don Andrés Galán, disponibles forzosos en la Base Naval de Cádiz, sean asignados a la Junta Facultativa de Artillería, para auxiliar los trabajos que allí se realizan, principalmente levantamiento de las tablas de tiro de los cañones de 203,2 mm. y 120 mm.

Jefes de Obras y Contabilidad del Arsenal del Ferrol, de la categoría de comandante; Jefe de Contabilidad del Arsenal de la Carraca, de la categoría de Comandante; Negociado de Contabilidad de la Ordenación de Pagos de la Base Naval del Ferrol, de la categoría de capitán; Secretario de la Comisaría del Arsenal de Cartagena, de la categoría de teniente.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de Cádiz, a las ocho de la noche del 8 de junio de 1935, el vapor

ISLA DE GRAN CANARIA

admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Villa Alhucemas, Tánger, Larache y Orán.

ISLA DE TENERIFE

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de Cádiz, a las ocho de la noche del 22 de junio de 1935, el vapor admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Villa Alhucemas, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Sábado 1.º de junio de 1935, el vapor "ARAGON".

Sábado 15 de junio de 1935, el vapor "CIUDAD DE MELILLA".

Sábado 29 de junio de 1935, el vapor "ARAGON".

LINEA FERNANDO POO

Llegarán de Fernando Poo: El vapor "LEGAZPI", el 1.º de junio de 1935, y el buque-motor "CIUDAD DE CADIZ" el 2 de junio de 1935, continuando para Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El 20 de junio de 1935, a las dieciséis horas, el vapor "LEGAZPI", para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1935.

NOTA.—Los conocimientos de embarques para la linea de Fernando Póo, sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día en que ha de emprender el buque viaje.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Sábado 1.º junio 1935: Vapor "ESCOLANO", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 3 junio 1935: Moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Sábado 8 junio 1935: Vapor "PLUS ULTRA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 10 junio 1935: Moto-nave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 13 junio 1935: Vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 15 junio 1935: Vapor "ROMEU", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 17 junio 1935: Moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Sábado 22 junio 1935: Vapor "ESCOLANO", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 24 junio 1935: Moto-nave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 junio 1935: Vapor "ISLA DE GRAN CANARIA", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 29 junio 1935: Vapor "PLUS ULTRA", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Notas.—Las moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE GRAN CANARIAS" e "ISLA DE TENERIFE" admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ESCOLANO", "ROMEU" y "PLUS ULTRA", hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 3 junio 1935: Moto-nave "VILLA DE MADRID".

Lunes 10 junio 1935: Moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA".

Lunes 17 junio 1935: "Moto-nave "VILLA DE MADRID".

Lunes 24 junio 1935: Moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA".

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral, número 25, bajo. - Teléfono número 2214

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca

El vapor

Turia

Saldrá el día 12 de Junio de 1935

Informará su armador:

MIGUEL M. DE PINILLOS

(Plaza de Mina, 6)

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA, LIORNA Y NAPOLES, el vapor holandés

JUNO

Saldrá de este puerto el lunes 10 del actual.

Admite carga.

Consignatario.

Joaquín del Cuvillo

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao

El buque-motor

Altube-Mendi

Saldrá de este puerto el día 12 de junio, admitiendo carga y pasaje para los expresados puertos.

Consignatarios:

GROSSO & C.ª

Anglo Spanish Line

LONDON

Para LONDRES, se hallará a la carga en este puerto el vapor,

GUN

el 14 del corriente año, admitiendo también para los demás destinos del Reino Unido con trasbordo en Londres.

Consignatarios.

GROSSO & CIA.

Apartado, 38. Teléfono 2329

COSAS DE TOROS

UNA CARTA, UNA IDEA Y UN DESEO

Hace unos días recibimos la carta que a continuación publicamos y damos con ello una prueba más de nuestro firme propósito de prestar acogida a toda propuesta o idea que se nos remitan, siempre que, como en esta ocasión sucede, venga redactada en términos correctos.

Ahora bien; nunca significará el hecho de darles acogida, que compartamos el espíritu de los firmantes.

Básteles saber a "Varios aficionados" que nos agradaría se vieran complacidos.

Dice así el escrito:

"Sr. D. José Ríos (Maoliyo), cronista taurino del diario LA INFORMACION.

Unos cuantos aficionados a la fiesta de toros se dirigen hoy a usted para solicitar de su amabilidad—contando con la ya reconocida del señor director de LA INFORMACION—dé cabida en ese diario a las presentes líneas. Es por ello por lo que le quedarán agradecidos

Varios aficionados

* * *

A LA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS

Los diarios locales hablan estos días de grandes proyectos taurinos en nuestra plaza durante la temporada que ya ha empezado. Se habla de grandes combinaciones taurinas que redundarán en beneficio del Comercio y la Industria. Sabemos que el empresario de nuestra plaza, señor Núñez Limón, procura allanar obstáculos, evitar dificultades y también sabemos que cuando se tiene voluntad siempre se triunfa.

Pero mientras el señor Núñez Limón baraja nombres de toreros consagrados para las próximas combinaciones de postín; mientras que el señor Núñez Limón, con un amor propio sin límites, les hace ver a los aficionados gaditanos que a poco que le ayuden—público, Prensa, Sociedad de Fomento—, organizaría grandes carteles taurinos que darían esplendor a la temporada veraniega en Cádiz..., el señor Núñez Limón se olvida de los modestos.

El "papel" de la fiesta de toros, en Sevilla, bajaba por momentos. Los valores taurinos, mal se cotizaban. Era para Sevilla ridículo que hubiera más entusiasmo en el campo del Betis que en la plaza del Baratillo. Pero Pagés, el gran organizador Pagés, anunció una corrida pro Afición. Sevilla fué a ver a aquellos aspirantes a toreros, con trajes alquilados, y nuevamente el Fútbol quedó en lo que es: un deporte. El ansia de ser, la ilusión de llegar, hicieron triunfar a los que estaban en el ruedo.

Los periódicos sevillanos encabezaban sus crónicas diciendo: Nuevamente se habla de toros en Sevilla. Y fué Algeciras y fué La Línea y fueron otras plazas que, anunciando corridas pro Afición, vieron cómo en los tendidos hubo el entusiasmo de los días de gala de nuestra fiesta, merced a la buena voluntad de los que empezaban.

Sabemos que el empresario de nuestra plaza organizará alguna novillada en que veamos actuar a nuestro paisano José Jiménez (Trayeta), injustamente postergado, como asimismo al triunfador de la corrida pasada, Carlos Miranda.

Pero sobre todo, sería nuestro deseo organizara una corrida pro Afición, de seis matadores, en la que actúen seis jóvenes que, desposeídos de toda recomendación, sabemos que luchan en silencio y que sueñan con vestir el traje de luces. Y cuando se tiene tantas ilusiones no es difícil triunfar.

Francisco Arroyo, José Quintero, Juan Robles, Carlos Rodríguez, Manuel Jiménez (Chele) y Juan Guillén son, entre otros, verdaderos aspirantes a toreros, que sólo confían en la buena voluntad de la Empresa de nuestra plaza de toros.

Sabemos positivamente que tienen entusiasmo por vestirse de toreros, afición desmedida y ganas de llegar. El señor Núñez Limón podría organizar esta corrida.

Después..., uno de Curro Chica diría lo demás.

Varios aficionados"

El Consejo de Ministros de ayer

SE HA ACORDADO INTENSIFICAR EL VOLUNTARIADO EN EL EJERCITO. - PODRAN ADMITIRSE 32.000 HOMBRES EN UN AÑO. LA HUELGA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA. SOBRE LA SUSPENSION DE OPOSICIONES. HOY SE CELEBRARA UN NUEVO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio. Primero en consejillo y luego bajo la presidencia del jefe del Estado.

El secretario dió la referencia en los siguientes términos:

El Presidente ha dado cuenta de las solicitudes que ha recibido y de las gestiones que se han realizado cerca de él, referentes a asuntos que afectan, entre otros, al cuerpo de interventores del Estado en ferrocarrils y a los alleres de Guernica, que atraviesan una grave crisis de trabajo y al gremio de patronos peluqueros de Madrid. Los ministros a quienes afectan estos asuntos quedaron encargados de estudiarlos y resolverlos en forma que crean conveniente.

Lo más interesante fué un proyecto del Ministro de la Guerra, aumentando el voluntariado, sin gravamen para el presupuesto.

Se trata de un aumento de ocho mil hombres por trimestre y se harán los licenciamientos a medida que vayan entrando los nuevos. No deja de ser una medida que beneficiará el paro, aunque de una manera indirecta.

El Consejo presidido por Su Excelencia ha sido relativamente corto pues ha comenzado a las doce y media y en él, el Presidente del Consejo ha hecho una detallada exposición de la política interior y exterior. Mañana se celebrará Consejo de Ministros y se continuará tratando de los asuntos de que no hemos podido ocuparnos hoy.

Al Ministro de la Gobernación le interrogó un periodista acerca de la situación en las obras de la Ciudad Universitaria y el señor Portela Valladares contestó:

—Un grupo de obreros no ha entrado al trabajo y como se quedaban allí estacionados, la fuerza pública los ha disuelto. Está en el derecho de los obreros el entrar al trabajo o no: pero el Gobierno no consiente actitudes que puedieran constituir una preocupación.

El Ministro de Hacienda, también a preguntas de los informadores, manifestó que han sido suspendidas todas las oposiciones y el señor Lucía aclaró después que se trataba de una suspensión momentánea, para que el Gobierno estudie cuales han de ser definitivamente suspendidas y cuales no.

LA NOTA OFICIOSA

Agricultura. — Propuesta de decreto aclarando y ampliando el artículo dieciseis del de veinticuatro de Noviembre, relativo a la adquisición de trigo y regulación del mismo.

Comunicaciones.—Ascensos reglamentarios de personal.

Obras Públicas.—Expediente relativo al segundo plan de subasta de treinta y nueve proyectos de obras de reparación de diversos tramos de carreteras del circuito nacional de firmes especiales, con un presupuesto de 4.080.806,95 pesetas.

Expediente referente a auxilio reintegrable durante el año 1935, de doscientas cuarenta mil pesetas por insuficiencia de explotación a la compañía del ferrocarril de Mallorca.

Expediente relativo a las obras de dragado en el puerto de Valencia, por un presupuesto de pesetas 3.071.250, a abonar en tres anualidades.

Trabajo.—Decreto reorganizando la comisión que administra los fondos extrapresupuestarios en la subsecretaría de Sanidad.

Guerra.—Proyecto de ley sobre ocupación temporal forzosa de terrenos para campos de tiro, instrucción y maniobras.

El Ministro de la Guerra dió lectura a una orden circular intensificando el reclutamiento voluntario en el ejército, como orientación de futuras reformas. Mediante esta disposición y con incorporaciones trimestrales, se podrán admitir en un año hasta treinta y dos mil voluntarios, licenciando en igual proporción a los soldados de tropa en filas que tengan por lo menos seis meses de instrucción y con arreglo al número del sorteo.

Presidencia.—Proyecto de decreto creando una inspección general de Aduanas, Jefe de servicio en al zona de protectorado con jurisdicción, a los efectos de represión del fraude, sobre Ceuta y Melilla y autorizando al alto comisario para que proponga la reorganización en los servicios y personal.

Noticias políticas

LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJILLO CELEBRADO EN PALACIO

Madrid, 6.—El Consejillo de esta mañana fué muy breve y en él no se trató ningún asunto de interés. Lo más destacado fué la cuestión del voluntariado del Ejército, que llevó el ministro de la Guerra, y cuyos detalles son ya conocidos.

Hubo una nueva deliberación sobre el orden público, y después de informar el ministro de la Gobernación sobre la situación actual y las medidas que pueden adoptarse, varios consejeros expusieron sus puntos de vista. Se habló de propagandas políticas y la necesidad de que los tribunales de Justicia actúen con mayor celeridad y firmeza.

El ministro de Trabajo llevó un decreto por el que se reorganiza la Comisión Administradora de los Fondos Extrapresupuestarios de la Dirección de Sanidad. Este decreto es de trámite y está relacionado con la reorganización que actualmente se efectúa en los asuntos le Sanidad.

En el Consejillo anunciaron los ministro algunos de los asuntos que llevarán al Consejo de mañana y que por su índole extensa no pudieron examinar hoy. El de Trabajo llevará, entre otros, el proyecto de reforma de Jurados mixtos que ha sido estudiado ya por los demás consejeros, pues el señor Salmón había repartido copias.

El de Agricultura llevará un decreto reorganizando el organismo directivo de las obras de los ministerios y la propuesta de supresión del Gabinete Técnico de Accesos.

El presidente del Consejo habló de política interior y exterior en el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado y le contestó éste haciendo resaltar la conveniencia de que los presupuestos sean aprobados con rapidez y que se siga la política fiscal con la orientación de urgencia dada por el ministro de Hacienda.

Se habló de la labor parlamentaria que el Gobierno quiere acelerar aprobando todos los proyectos pendientes y algún ministro se lamentó de la atonía parlamentaria determinada por la obstrucción que vienen haciendo algunos grupos de la Cámara.

HUELGA ENTRE LOS OBREROS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 6.—Esta mañana se declaró la huelga un grupo de obreros de la Ciudad Universitaria como protesta contra la decisión del contratista de no despedir a un compañero que había solicitado su ingreso en el cuerpo de Asalto. En otras obras se trabajó con normalidad. La Dirección general de Seguridad tomó las oportunas medidas de precaución pero no hubo incidentes. Por la tarde se reintegraron todos al trabajo.

LA CUESTION DEL RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO Y EL VOLUNTARIADO :: LO QUE DICE GIL ROBLES

Madrid, 6.—Esta tarde manifestó el señor Gil Robles en la Cámara, sobre la cuestión de reclutamiento y reemplazo de que esta mañana dió cuenta en el Consejo que no se trata de ley ni de decreto, sino de una orden circular que aparecerá mañana en el "Diario Oficial", y para lo que la ley le autoriza. Es una cosa que ya existía, pero que no se cumplía y que ahora vuelve a ponerse nuevamente en vigor. Luego repitió algunos pormenores de la disposición de que hablo ya esta tarde en el ministerio de la Guerra y agregó que cree tendrá aceptación pues hay muchas demandas y muy fácilmente se cubrirá el cupo de 30 a 35.000 hombres de que se hablaba.

Más tarde traerá la ley reformando la de reclutamiento. Afectará esta reforma desde luego a los años de permanencia en el Ejército, pero más bien reduciendo los plazos nunca aumentando el tiempo para el servicio de filas. Terminó diciendo qeu se puede desmentir rotundamente eso que se ha dicho de los tres años. No ha pasado por su pensamiento ese propósito jamás."

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE ALGUNAS ACLARACIONES :: EL PRESUPUESTO DE REPOBLACION FORESTAL

Madrd. 6.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que tenía que aclarar algunos extremos de las declaraciones que hizo ayer en la Cámara. Lo que había dicho y ratificaba ahora es que no es partidario de los Estados que se llaman socialistas. Pero, agrego, soy ferovroso partidario de que en determinados momentos de angustia y apuro de la producción el Gobierno intervenga para lograr una situación de alivio al agobio a la crisis y muchas veces a la ruína de la industria. Agregó que va a ser retirado el proyecto de repoblación forestal por ser imposible acoplar ahora las modificaciones impuestas por los distintos criterios expuestos en el Parlamento. En el mismo momento será sustituído por un nuevo proyecto que será leído la semana próxima para que la Comisión de Agricultura pueda estudiarlo y dictaminarlo a la mayor brevedad.

INTERPELACION RETIRADA

Madrid, 6.—La interpelación que iba a explanar el señor Giménez Fernández al ministro de Instrucción pública, no tendrá ya lugar por haber sido derogada la orden que la motivó.

LA FEDERACION NACIONAL DE AUXILIARES DE CONTRIBUCIONES

Madrid, 6.—El Minitsro de Hacienda recibió esta tarde en el Congreso a los representantes de la Federación Nacional de auxiliares de Contribuciones, acompañados de los diputados señores Guallar, Comin y Sancho Izquierdo.

La comisión le expuso la anómala situación del personal auxiliar. El ministro dijo, qupe este asunto entrada dentro del proyecto sobre reforma de los servicios de recaudación qui no fué presenada aun por su complejidad a la Cámara pero que se presentará en Octubre.

LA COMISION DE PARO

Madrid, 6.—Se reunió la comisión de paro que aceptó íntegramente la propuesta hecha por la ponencia quedando con esto totalmente dictaminado el proyecto.

SE REUNE LA PONENCIA SOBRE EL PARO. - E LACUERDO ADOPTADO

Madrid, 6.—Desde las once hasta dos de la tarde, estuvo reunida la ponencia sobre el paro.

Se llegó por unanimidad a un acuerdo sobre el artículo adicional. Cree la ponencia que con este acuerdo ha expresado el sentir de la comisión del paro y que no está en oposición con el de la de presupuesto. Por tanto, estima haber dado término a la misión que tenía encomendada, armonizando los criterios de una y otra comisión. El acuerdo ha sido a base de que en el plazo de un mes a partir de la apdobación de la ley, se presente a las Cortes un plan de obras públicas con caracter extraordinario que conjuntamente con el de defensa nacional y el de repoblación forestal, resuelva la totalidad del paro. Se ha agregado al dictamen una innovación que consiste en aceptar la intervención parlamentaria en la junta del paro a base de cuatro diputados por las mayorías y dos por las minorías.

SE POSESIONA EL JEFE DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Madrid, 6.—Esta mañana se posesionó de su cargo el Jefe de las fuerzas de Asalto, teniente coronel de Ingenieros don Rafael Fernández López que hasta hace pocos días mandó el batallón de Zapadores Minadores, de guarnición en Carabanchel.

LOS OPOSITORES AL CATASTRO, EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid, 6.—Esta mañana visitó al subsecretario de Hacienda una comisión de opositores al Catastro, aprobados sin plaza, acompañados del presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, para que interesara del ministro resuelva cuanto antes su situación, ya que a los opositores de Instrucción, que están en el mismo caso que ellos, les ha sido ya concedido, como aparece en la "Gaceta".

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 6.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos. Su presidente, don Abilio Calderón, dijo que habían comenzado el estudio del Presupuesto de Estado, sobre el que no habían podido informar todas las ponencias y, por tanto, no había aún dictamen emitido. Esta tarde comenzarán con el Presupuesto de Presidencia .

Insistió que la Comisión espera las modificaciones introducidas en otros departamentos para trabajar intensamente, ya que el asunto así lo requiere, haciendo constar que si hay dificultades no puede achacarse la culpa a la Comisión.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA :: MANIOBRAS MILITARES :: EL PLAN DEL VOLUNTARIADO

Madrid, 6—El señor Gil Robles acudió a su despacho después del Consejo, y recibió a los periodistas a las tres menos cuarto.

Se le preguntó sobre ciertas maniobras militares que se anunciaban ,y dijo que periodicidad se celebraría maniobras en distintas regiones, para el mejor conocimiento del terreno po parte de las ropas.

Añadió que probablemente comenzarán mañana las del Valle de Santa Rosa en Asturias, en las que tomarán parte tres columnas que actuarán conjuntamente sobre Mieres, Sama y Turón.

Dijo también que se había aprobado en Consejo un proyecto de ley que quizás leería esta tarde en el Congreso, por el cual se hacen ocupaciones temporales forzosas de terrenos en distintos lugares para prácticas de tiro y maniobras. Las ocupaciones se harán indemnizando a los propietarios, y todos sin excesivo gravamen para el Estado.

Respecto al voluntariado era con el fin de marcar una orientación sobre el particular para más adelante. Se autoriza por este proyecto a los generales de división para que admitan voluntarios por cupos trimestrales del 8 por 100 de los efectivos para cada trimestre, lo que supone que en un año se podrá ir licenciando paulatinamente a los soldados procedentes de los cupos corrientes de filas, con arreglo al número que obtuvieran en el sorteo, y siempre que lleven por lo menos seis meses de instrucción. Estará exentos de esto los prófugos y los que tenga recargos impuesto forzosa desocupación dada la crisis de trabajo.

Puerto Santa María

FALLECIMIENTO Y SEPELIO

Confortado con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir el exalcalde don Antonio Gutiérrez Gómez (q. s. g. g.) muy apreciado de sus convecinos.

Con motivo del fallecimiento se puso colgadura negra en el balcón del Palacio Municipal y bandera a media asta.

Al acto del sepelio asistió muy numeroso público.

Descanse en paz el alma del finado y al enviar nuestro pésame más sentido a su familia, lo hacemos muy especialmente a su hijo don Julio, querido amigo nuestro.

DE EXAMENES

En el Instituto de Sanlúcar de Barrameda ha aprobado con brillantes calificaciones el segundo año del Bachillerato, el estudioso joven Francisco Alvaro Ruiz, hijo del culto maestro nacional don Manuel Alvaro Bonet.

Al felicitar al dicho joven, hacemos extensiva nuestra felicitación a su padre y demás familia.

HORAS DE CLASE

El Consejo Provincial ha dado a conocer a los Maestros Nacionales que las horas de clase sean de ocho de la mañana a una de la tarde, cabienedo empezado a cumplirse este horario, siendo igual al que se observa en otras poblaciones de la provincia.

NOVILLADA

Ha quedado ultimado el cartel para la novillada que habrá de celebrarse en esta Ciudad el día 30 del mes de Junio actual, lidiándose ocho reses de la ganadería de doña Carmen de Federico (antes Morube), en la que actuarán los muy aplaudidos diestros "Niño del Matadero", "Rebujina", "Venturita" y Pascual Marques.

Es de esperar que este cartel habrá de ser del agrado de la afición.

COMPAÑIA COMICO DRAMATICA

Se ha instalado en la plaza de Alonso el Sabio, un teatro de verano, habiéndose efectuado su inauguración por la Compañía Cómico Dramática de Antonio Cardoso, en la que figura como primera actriz, Lolita Jiménez, poniéndose en escena la comedia en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada "María la Famosa".

NUEVO DOCTOR

Procedente de Madrid ha regresado a ésta después de terminar brillantemente el doctorado de la carrera de Medicina, don José Joaquín Muñoz Bela a quien enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus padres señores de Muñoz Seca) don Francisco), y demás familia.

CORRESPONSAL.

Telegramas detenidos

Mondragón: Rafael Baláez, Ramón Ventín. Desconocido.

San Jerónimo: Pedro Ramis, Isaac Peral, 37, 2.° Desconocido.

Pureto de la Luz: Pascual Drago, vapor "Ciudad de Melilla". Ausente.

San Fernando

VIAJEROS

De Puerto Real vinieron hoy a ésta el vicealmirante jefe de la Base Naval de Cartagena don Juan Cervera Valderrama, y el que fué subdirector del Observatorio de Marina don Francisco Gaiño.

Estuvieron visitando los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval.

TELEGRAMA

El alcalde señor Caramé ha dirigido telegrama al señor ministro de Marina, lamentando su decisión de retirar el dictamen referente a la extracción de los restos del "Valdés", e indicándole cuanto perjudica y dificulta la existencia de dichos restos para las maniobras marineras necesarias a realizar en aquellas inmediaciones.

EL PRELADO

Como tenía anunciado, ayer vino a esta ciudad su ilustrísima el Patriarca de las Indias, obispo de la diócesis, don Ramón Pérez Rodríguez.

Le acompañaban su mayordomo el presbítero don Fernando Ramírez, y su familiar, también presbítero, señor Molina.

El señor Obispo asistió a los cultos que, como último día del solemne triduo dedicado al Beato Padre Claret, se celebraron en la capilla de los Reverendos Padres Misioneros.

Al finalizar dichos actos, dió la bendlición sacramental.

Por la tarde, estuvo S. I. cumplimentando al vicealmirante jefe de la Base Naval, don Sebastián A Gómez Pablos.

NATALICIO

Dió a luz felizmente un niño la joven señora doña Ascensión García de Lemas, esposa de nuestro de nuestro estimado convecino don Emilio Armengad Molina, inspector de la Compañía de Seguros "La Equitativa".

PANEGIRICO

El panegírico de la solemne función que la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, dedicará en honor de éste el próximo domingo 23, estará a cargo del respetable cura párroco de la iglesia de San Pedro y San Pablo, don Joaquín Andrades.

INGENIERO

Llegó de Madrid, nuestro querido amigo el comandante de Ingenieros navales, don Manuel García Caamaño.

LLEGADA DE BUQUES

Por noticias de persona autorida, sabemos que cuando finalicen las maniobras que en el Mediterráneo han de llevar a cabo los buques de nuestra escuadra, vendrán a esta Base Naval, donde permanecerán unos días, unos fondeados en Cádiz y otros en San Fernando.

El crucero "República limpiará sus fondos en la factoría militar de La Carraca.

BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL

Continúan ecibiéndose donativos para la suscripción encabezada por el Ayuntamientp oara contribuir a la adquisición de una bandera a la fuerza de la Guardia civil de esta provincia, siendo ya de alguna importancia la cantidad recaudada para ese fin.

ESCUELA DE GUERRA NAVAL

Ha sido nombrado alumno de la Escuela de Guerra Naval, el distinguido capitán de corbeta don José María Amusátegui y Rodríguez de Gálvez.

PROXIMO DEBUT

El domingo próximo debutará en el teatro de las Cortes el notable conjunto de atracciones que dirige el distinguido compositor Enrique Santos Discepolo, que presenta a la destacada artista del tango "Tania", la pareja de bailes Robert García y una típica orquesta argentina.

6—6—935.

SUCESOS

UN FUGADO

En la mañana de ayer se fugó del Manicomio Provincial el recluso Nicolás Fernández Castillo, de 25 años y que procedía de San Fernando.

El referido enfermo, aprovechando un descuido, se dió a la fuga, saliendo por la puerta falsa, ignorándose su paradero.

Ayer tarde se hacían gestiones por las autoridades para su captura.

RIÑA Y ESCANDALO

Por sostener riña y promover un formidable escándalo en la calle Plocia, fueron detenidos José Badillo Medina, de 14 años, que habita en la calle indicada en el número 7, y José Jordán León, de 26 años, que habita en Cristobal Colón número 16, resultando el primero con erosión en la cara interna del labio inferior y contusión en la región facial izquierda de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Asistencia Pública.

AMENAZAS E INSULTOS

Jesusa Corrales eFrnández, de 55 años, fué detenida a requerimiento de Manuela de la Rosa Figuera,, de 27 años, por que momentos antes le había insultado y amenazado.

¿Muerte repentina?

A primeras horas de la madrugada tuvimos conocimiento de que en una casa de la calle Paraguay, había fallecido depentinamente un vecino de la misma.

En efecto, una vez en dicho lufgar pudimos comprobar que en la casa número 22 de la mencionada calle, había sido hallado muerto en una habitación, el vecino Francisco Marchante Varela de 65 años soltero, natural de Chiclana, el que según manifestaron los vecinos, no habían visto durante todo el día de ayer y sospechando los familiares del fiado que le hubiese ocurrido algo, pues acostumbraba a ir a comer a casa de ellos, se personaron en la casa y acompañados del casero Diego García Ramírez, llamaron reptidas veces a la puerta de la habitación donde vivía Francisco y como no contestase, decidieron avisar al sereno.

Personado éste, abrió violentamente la puerta, encontrado en la habitación el cadáver.

Se supone que falleció en la noche del miércoles.

En el lugar del suceso se personó el señor Juez de Instrucción, el médico forense señor Venero, el brigada de serenos señor García Olet y el cabo del distrito señor Domínguez.

Descanse en paz el infortunado Francisco y reciban sus familiares nuestro pésame.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Han pasado al Norte de Dinamarca las presiones bajas del mar de Irlanda y la borrasca del Oeste del archipiélago inglés se ha acercado a las costas irlandesas. Se forman pequeños núcleos de presiones bajas en el Norte de Italia y en el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia, y las presiones altas del Atlántico, que continúan con su centro al Sur de las Azores, han invadido la península Ibérica y el Sur de Francia. Llueve en Irlanda y Sur de la Gran Bretaña y disminuye la nubosidad en el resto del archipiélago inglés. También mejora el tiempo en Francia y países de Europa Central.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante y cielo con nubes y algún aguacero y marejada en las costas del Noroeste.

Resto de España: Buen tiempo. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Temperatura en Madrid: Máxima, de 22; mínima, de 10.

Temperaturas extremas: Máxima, de 30, en Murcia; mínima, de 4, en Segovia.

Extranjero

VIOLENTA POLEMIC DE PRENSA CON INGLATERRA

Roma, 6.—Adquiere caracteres virulentos la polémica entablada entre la Prensa inglesa y la italiana acerca de la cuestión de Abisinia.

El "Lavoro", fascista, estima que la razón de la actitud italofoba de los periódicos ingleses, hay que buscarla en los temores fantásticos de los ingleses de que Italia, al hacer vaer sus derechos en Etiopia, pase a ser un propietario desagradable en el Continente africano, y que al mismo tiempo podría ejercer dominio inquietante en el camino de las Indias.

Es asombro que Inglaterra considee a Abisinia como una nación libre, que no necesita civilizarse, mientras que los pueblos de la India con su antiquísima civilización necesitan absolutamente el protectorado de Inglaterra.

EL EMBAJADOR DE MADRID INGRESA EN UNA CLINICA

Lisboa, 6.—Ha inglesado en la clínica Las Moreiras, donde está hospitalizado, el escritor señor Malheiro Días, nombrado embajador de Portugal en Madrid. Han sido llamados cinco médicos de Lisboa para que le consulten.

El Presidente, señor Carmona, que siente gran afecto por el enfermo, ha pedido noticias interesándose por su salud.

LAS CONVERSACIONES NAVALES ANGLO-ALEMANAS

Berlín 6.—Durante las conversaciones navales en Londres, Alemania no aceptará ninguna reducción de su "petición final y definitiva" sobre una proporción de potencia naval de un 35 por 100 con relación a la de la Gran Bretaña.

Alemania espera mantener las construcciones navales sobre una base comparativamente pequeña por algún tiempo, y desde luego, en ningún caso tiene el propósito de rivalizar con las Marinas de guerra de las cinco principales potencias. Las construcciones navales dependerán probablemente de que se permita eventualmente las colonias a Alemania, con lo cual necesitaría la expansión de sus fuerzas de defensa. Hítler, en su discurso del Reichstag, mencionó la petición de las colonias alemanas.

De todos modos, sea el que sea el resultado de las conversaciones de Londres, se considera aquí que Alemania continuará como hasta ahora, con su plan de construcciones navales, sin esperar que la cuestión sea planteada ante la Conferencia Naval.

VEINTE DIRECTORES DE PERIODICOS ALEMANES SUSPENDIDOS

Berlí, 6.—La Federación de la Prensa Alemana ha suspendido en la práctica de su profesión a veinte directores de periódicos, entre ellos Alejandro Drenker y Lorenzo Zach, que dirigen, respectivamente, los dos órganos católicos publicados en Berlín "Germania" y "Maeskisch Volkszeitung4, y Willy Beer, director del "Berliner Tagablatt", por haber publicado la carta del Obispo de Breslau.

SE ORGANIZA LA UNION DE PERIODICOS CATOLICOS

Marsella, 6.—La Oficina internacional de periodistas católicos y la Oficina internacional de editores católicos se han reunido en ésta, han decido organizar una Union de periódicos católicos, cuya presidencia ostentaría el director del "Osservatore Romano", órgano del Vaticano.

LOS NIÑOS ABANDONADOS

Moscú, 6.—El comisario federal del Interior ha decidido, de acuerdo con el Gobierno, establecer en los alrededores de Balachovo, cerca de Moscú, un campo destinado a recibir los niños abandonados de la capital, cuyo número se calcula en tres mil o tres mil quinientos.

El campo debe ser inaugurado el primero de septiembre próximo, y sólo se admitirán en él niños cuyo aislamiento sea necesario en interés de la salud pública.

LA POLICIA SECRETA

Berlín, 6.—El Tribunal Superior administrativo de Prusia ha publicado una importante orden, valedera para toda Prusia, excluyendo de todo recurso las medidas adoptadas por la Policía secreta en el ejercicio de sus funciones.

COMENTARIOS ALEMANES

Berlín, 6.—Toda la Prensa alemana pone de relieve el éxito conseguido por el trasatlántico "Normandie".

"Comprendemos—dice el "Berliner Boersen Zeitun"—la satisfacción de los franceses. El prestigio que da la posesión de tal navío es enorme."

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Anuncios económicos ...	0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
7
VIERNES
San Roberto

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

x

SE CONSTITUYE LA SOCIEDAD DE ACCIONISTAS PARA ORGANIZAR LAS TRES CORRIDAS DE TOROS DE LA SEMANA DEDICADA A VELADA DE LOS ANGELES Y QUEDA DESIGNADA UNA JUNTA ADMINISTRATIVA

En la tarde de ayer, como oportunamente anunciamos, se reunieron en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del señor Armiñán, los señores Núñez Limón, don Ramón Mora Figueroa, don Eladio Campe, el Presidente de la Diputación don Pedro Icardi, don Santiago Hervía y representantes de la Prensa local.

El objeto de la reunión era constituir una Sociedad de Accionistas para la organización de las tres monumentales corridas de toros que con motivo de la Velada de los Angeles, se celebrarán en nuestro circo taurino los días 11, 15 y 18 de Agosto y en la que actuarán las más renombradas figuras del Toreo.

El señor Núñez Limón expuso ampliamente cuales eran sus proyectos con respecto a carteles y ganaderías y posibles resultados económicos, aparte, y esto es lo principal, los incalculables beneficios que la capital recibirá con motivo de las fiestas.

Todos los reunidos, acicatados por amor a Cádiz, mostráronse entusiasmados al considerar una realidad lo que hasta hace unos días era sólo proyecto y aprecióse, unánimemente, la conveniencia de proceder sin dilación alguna a constituir la Sociedad, haciéndose así.

Calculadas las pesetas ya suscriptas y las cantidades ofrecidas, se acordó empezar a cerrar en firme las combinaciones, cuyos trabajos darán comienzo el domingo próximo en Algeciras donde, con ocasión de la feria, don Ramón Núñez Figueroa y el señor Núñez Limón, pondrán el contrato a la firma a los diestros Domingo Ortega y Victoriano Lacerna, quienes con Manolo Bienvenida, Pepe Gallardo y acaso alguna otra primera figura se las entenderán con reses de don Antonio Pérez Tabernero, Miura y Conde de la Corte.

Estos carteles, que puede considerarse como seguros, fueron del general agrado y prometedores de que los días de la semana grande de fiestas, se volcará en Cádiz la afición española.

La Junta Administrativa provisional designada, cuyos nombres propusimos hace unos días en estas columnas, la integran el señor Núñez Limón, don Ramón Mora Figueroa, don Santiago Hervía, don José Paredes y don Manuel Samalea, recayendo en este último el encargo de desempeñar la Tesorería.

La primera gestión que realizará la Junta, será abrir hoy mismo cuenta corriente en un establecimiento bancario con las pesetas ya suscriptas y cuantas cantidades vayan llegando a la Sociedad, encareciéndose a todos los que deseen poseer acciones, lo hagan a la mayor brevedad para pronto poder decir: ¡contamos con las cien mil pesetas necesarias! ¡¡los gaditanos han respondido a nuestro llamamiento!!

Se espera, confiadamente, que el gremio de Restaurantes, Cafés y Bares se inscriba hoy mejor que mañana, como lo va a hacer, por cierto con una suma importante, la Industria Hotelera.

Y pedimos también a los industriales bodegueros de la provincia que sabemos piensan contribuir, se apresuren a hacerlo en bien de la perfecta organización de las monumentales corridas de la semana de Agosto dedicada a Velada de los Angeles, fiesta de arraigada tradición gaditana, por cuyo resurgir venimos laborando en este periódico afanosamente.

También fué aceptada con aplauso la idea "lanzada" desde esta tribuna, sobre la creación de un abono, pagadero en plazos, con el fin de que el elemento trabajador pueda, sin grandes sacrificios, presenciar los tres espectáculos.

Todo esto nos hace decir, ya sin titubeos ni recelos: ¡Hemos conseguido lo que nos proponíamos! ¡Esto marcha!

Una Semana Naval en Cadiz

LOS PRIMEROS TRABAJOS NOS LLENAN DE OPTIMISMO

Expuesta la idea de pedir para Cádiz la celebración de una Semana Naval, análoga a la de Cartagena, en la Sociedad Gaditana de Fomento, dió motivo a que la Junta de gobierno de esta entidad iniciase inmediatamente trabajos cerca de cuantas personas pudieran facilitar la concesión de lo que sería para la capital y para cuantos del interior acudan a presenciarla, un gran acontecimiento, una fiesta de atractivo inigualables.

Y fué al señor Gobernador civil a quien don Eladio Campe, don José Paredes, don José Domínguez, don Manuel Samalea y "menda", se le expuso, en primer lugar la idea y nuestros deseos de que quedara convertida en hecho cierto, y se acrecentara el esplendor de que se quiere rodear la Velada de los Angeles.

El señor Armiñán acogió con simpatía el proyecto de que se le hablaba y ofreció hablar con el ministro de Marina, señor Royo Villanova, como así lo hizo en la mañana de ayer, siendo el resultado de la conferencia telefónica verdaderamente halagador.

Ha prometido el titular de Marina acceder a los deseos de Cádiz, siempre, claro es, que el Estado Mayor informe en sentido afirmativo.

También se realizan gestiones cerca del almirante Sr. Salas, en igual sentido. Y mañana, a las doce, una comisión presidida por el Gobernador civil e integrada por don Eladio Campe, don Santiago Hervía, don José Paredes y el que firma, se trasladarán a la vecina población de San Fernando con el propósito de entrevistarse con el General Jefe de la Base Naval, y pedirle ayude a la Sociedad Gaditana de Fomento a conseguir la Semana Naval para sus fiestas de Agosto.

Como quiera que cuantos pueden influir a hacerlo se han prestado voluntariamente, estamos llenos de optimismo.

A los diputados por la provincia, que en Madrid trabajan, al unísono con las autoridades locales y Sociedad Gaditana de Fomento, en pro de la consecución, se les telefoneó ayer en los siguientes términos:

"Madrid.

Carranza, Elizeda, García Atance, Núñez Manso, Palomino, Muñoz Martínez.

Congreso Diputados.

En nombre Sociedad Gaditana Fomento ruegoles de acuerdo con demás diputados provincia se sirva gestionar Ministro Marina celebración esta Base Marítima Semana Naval igual verificada Cartagena, coincidente grandes fiestas Agosto organiza esta capital. Representaría suma importancia beneficio esta capital. Le saluda,

ELADIO CAMPE, Presidente."

* * *

Con el fin de que la Velada de los Angeles sea algo hermoso y digno de la admiración y elogio de propios y extraños, la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento proyecta, y lo pondrá en práctica llegado el momento, a la par que propaga las fiestas del Corpus, hacer un llamamiento a cuantos dueños de establecimientos establecen en las ferias de la provincia en estas fechas, puedan montar aquí del 11 al 18 de Agosto, sus "industrias", en la inteligencia de que no habrán de abonar ni un céntimo por el sitio que ocupen al instalarse.

Ya el próximo domingo, en Algeciras, comenzarán las "faenas". Y, nada más... por hoy.

MAOLIYO.

La firma del jefe del Estado

Madrid, 6.—Esta tarde el Jefe del Gobierno estuvo despachando con el Presidente de la República y sometió a su firma los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA.—Decreto declarando mal susctiada y mal formulada la cuestión de competencia entre el Gobernador civil de Málaga y el juzgado de primera instancia de Melilla.

—Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el Gobernador civil de Burgos y el juez municipal de Lerma.

—Decreto resolviendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Pontevedra y el juzgado de instrucción de La Estrada.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre uso de carbón y combustible de procedencia nacional en las calefacciones de los establecimientos oficiales o subvencionados.

COMUNICACIONES. — Promoviendo al empleo de Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico de Correos a don Mariano Romeo Larrinaga.

MARINA.—Decreto autorizando al Minsitro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley sobre construcción de dos buques minadores y fabricación de proyectiles.

GOBERNACION. — Decreto disponiendo que cuando en los edificios públicos y asociaciones de caracter ofiial ondee la bandera regional, provinial o local, junto a ellas aparezca siempre con preeminencia de lugar y tamaño la bandera de la República, y dando instrucciones sobre la exhibición o tenencia de banderas, estandartes, con fines de lucha política o social y ordenando a las autoridades y sus agentes, repriman en el acto las trasgresiones que se cometan

AGRICULTURA. — Decreto ampliando el artículo 16 del de fecha de 24 de Nociembre último, relativo a la adquisición de trigo y circulación del mismo.

ESTADO. — Plenipotencia a favor de los señores Bilbao, Mestre y Marcilla, para que puedan deliberar y usar como delegados de España los que se adopten en la conferencia diplomática de Roma para la unificación de métodos de análisis de vinos.

—Plenipotencia a favor del señor Bilbao, para que pueda firmar "ad referendum" los acueredos que se adopten en la mencionada conferencia.

—Instrumentos de ratificació del convenio de comercio y de navegación firmado entre España y Polonia el 14 de Diciembre de 1934.

—Plenipotencia a favor del Excelentísimo señor don Francisco de Asis Serrat y Bonastre, embajador de España, para que proceda al canjeo de los instrumentos de ratificación del convenio de comercio y navegación con Polonia.

—Executor a favor de don Antonio Germain Cebrian, consul honorario de Dinamarca en Málaga.

—Idem a favor del señor Kason Turner, consul honorario de los Estados Unidos de América en Santa Cruz de Tenerife.

—Idem a favor de don José Luis Archer, cosul de Portugal en Vigo. Idem ídem a favor de don Eurico Costa, consul del Brasil en Vigo.

—Idem a favor de don José Ejarque, consul honorario de Nicaragua en Valencia.

GUERRA. — Decreto exceptuando de las formalidades de subasta o concurso las obras que comprne de el proyecto de la carretera de la Mola, desde el puerto de Mahón.

—Idem concediendo el empleo de General e brigada honorario al coronel de Infantería don José Fariño González.

—Proyecto de ley con exposición y proyecto, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre utilización de terrenos por el ejército para campos de tiro, instrucción y maniobras.

Después de laboriosas gestiones y repetidos fracasos de otras personalidades, Mr. Laval consigue formar Gobierno

PIETRI COMIENZA LAS CONSULTAS

París, 6.—El señor Pietri ha comenzado sus consultas a las nueve de la mañana. A las diez manifestó a los periodistas que había recibido las visitas de los señores Tardieu y Laval y que después de enterarse de las informaciones de la Prensa, visitaría al señor Flandin. Es probable que durante la mañana visite a los señores Caillaux y Malvy, y que reciba a la delegación de la minoría radical socialista.

LA ORDEN DEL DIA APROBADA POR LOS GRUPOS DE IZQUIERDA

París, 6.—En la reunión celebrada por el grupo de izquierda y que comprendía desde los radicales socialistas a los comunistas, se aprobó una orden del día declarando que la solución provisional consiste en la formación de un Gobierno de amplia mayoría democrática apoyado en las organizaciones obreras para romper la especulación, preparar próximas elecciones y luchar contra la crisis y en pró de la paz.

Los grupos de izquierda decidieron continuar las consultas mútuas para redactar tal programa y con este fin cada grupo designó dos o tres delegados que integrarán una comisión común. Después de la reunión, algunos concurrentes declararon que la cuestión de la participación en el Poder de los socialistas no había sido aclarada y que el esfuerzo de aproximación realizado podría servir para el porvenir.

UNA PROCLAMA DE LOS EX COMBATIENTES Y CRUCES DE FUEGO

París, 6.—La Asociación de ex Combatientes, Cruces de Fuego, ha hecho fijar en toda Francia, la proclama siguiente:

"Las Cajas del Estado están vacías. La Paz es insegura. El Pueblo espera trabajo y pan. Un Gobierno se ha atrevido a decir al Parlamento: Luchamos contra los especuladores; dejadnos trabajar". Ha sido derribado en menos de veinticuatro horas. Diputados de derecha y de izquierda, esclavos de la Internacional capitalista o de la Marxista, se aprestan a preparar la guerra civil. Nosotros les gritamos ¡alto!: La Federación de ex Combatientes y de víctimas de la guerra, ha convocado a sus afiliados para esta noche en la sala Wagran para preparar la lucha contra todo Gobierno cuyos miembros no presenten las necesarias garantías de moralidad y de carácter."

LA MANIFESTACIÓN MONARQUICA

París, 5.—Los manifestantes monárquicos que apedrearon anoche "El Petit Journal" y la logia Gran Oriente intentaron después marchar en manifestación a la Plaza de la Opera; pero al entrar en los grandes boulevares fueron dispersados por destacamentos de Policía. Seis manifestantes que opusieron resistencia, fueron detenidos.

PIETRI CONTINUA SUS CONSULTAS

París, 6.—Continuando sus consultas el señor Pietri ha visitado al señor Flandin y más tarde al señor Caillaux. De regreso en el Ministerio de Marina, el señor Pietri recibió a una delegación de la minoría parlamentaria radical socialista integrada por los señores Herriot, Delbos, Deladier, Chautemps y Guernut.

FRACASA PIETRI

París, 6.—Pietri ha fracasado en sus gestiones para formar Gobierno.

BOUISSON DECLINA EL ENCARGO NUEVAMENTE

París, 6.—El Presidente de la República ha invitado nuevamente a M. Bouisson para formar Gobierno pero éste ha declinado el ofrecimiento.

PIETRI TAMBIÉN DECLINA EL ENCARGO

París, 6.—El señor Pietri ha recibido esta tarde a los socialistas señores Blum y Auriol, los cuales se han negado a hacer declaración alguna sobre la anterior entrevista. Posteriormente el señor Pietri se trasladó al Ministerio de Hacienda donde conferenció con Caillaux. Más tarde recibió en el Ministerio de Marina a los señores Laurent, Eynac y Chautemps. Este confirmó las buenas disposiciones de los radicales socialistas en relación con el señor Pietri. En las primeras horas de la tarde, el señor Pietri acudió al Elíseo para dar cuenta a Lebrun de la marcha de la crisis. A la salida de esta entrevista es cuando manifestó que había declinado el encargo de formar Gobierno.

MR. PIETRI EXPLICA SU CONDUCTA

París, 6.—A la salida del Elíseo, dijo Pietri que había proyectado una fórmula transacional para evitar el peligro de una nueva crisis, para lo cual encontró el apoyo de todos, pero considerando que los sacrificios a realizar no tenían la seguridad de llegar al fin propuesto no he querido por más tiempo—añadió—continuar mis gestiones.

BOUISSON NI SIQUIERA COMENZÓ LAS GESTIONES

París, 6.—Poco después de recibir la renuncia del señor Pietri, el Presidente Lebrun recibió al señor Bouisson al que encargó la misión de formar Gobierno. El señor Bouisson declinó el encargo sin que siquiera comenzase las consultas. Se cree que el Presidente encargará nuevamente de formar Gobierno al señor Laval.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE

París, 6.—Al llegar a las seis de la tarde al Elíseo el señor Bouisson declaró que había sido llamado simplemente para el despacho de los asuntos corrientes como Presidente dimisionario.

EL PRESIDENTE LLAMA A HERRIOT

París, 6.—Poco después de recibir al señor Bouisson el Presidente de la República, llamó al señor Herriot. Este al salir dijo que no era él la persona encargada de formar Gobierno. Poco después llegó al Eliseo el señor Laval, suponiéndose que le dará la misión de formar Gobierno.

LAVAL RECIBE EL ENCARGO. INTRANQUILIDAD EN EL PAIS

París, 6.—El Presidente de la República ha solicitado del señor Laval la formación del Gobierno. Este ha aceptado el encargo.

El señor Laval prometió al Presidente hacer todo lo posible para lograr la formación de un Gabinete mayoritario. Se cree que el resultado de los trabajos del nuevo encargado depende solamente de la decisión que adopten los radicales socialistas. Se entiende que tiene el propósito de pedir la concesión de plenos poderes para su Gobierno.

La tensión e intranquilidad han aumentado en París. La fuerza pública ha tomado muchas precauciones.

LOS RADICALES SOCIALISTAS APOYARÁN A LAVAL

París, 6.—Los radicales socialistas han anunciado que apoyarán a Laval.

PALABRAS DE LAVAL

París, 6.—El señor Laval ha declarado que antes de la una de la madrugada traería al señor Lebrun la lista del nuevo Gobierno.

FLANDIN COLABORA

París, 6.—El señor Flandin ha decidido colaborar en el Gobierno.

SE ESPERA QUE LAVAL FORME GOBIERNO RAPIDAMENTE

París, 6.—El señor Laval recibió a una delegación radical socialista, al señor Pietri y al ex ministro de Pensiones señor Rivollet, con una comisión de ex combatientes. A las diez de la noche salió la comisión radical socialista. El señor Chautemps dijo:

—Todo está arreglado. Creo que el señor Laval formará Gobierno rápidamente, pues no queda ya más que distribuir algunas carteras. Espero que todos los diputados radicales socialistas seguirán el camino trazado.

Por su parte el señor Steg dijo que no sabía por qué se había dicho que los radicales socialistas se habían negado a facilitar la tarea al señor Pietri, pues a mediodía estaban resueltos a apoyar la formación del Gobierno.

UNA INVITACION A LOS CONTRIBUYENTES

París, 6.—Dos aviones volaron hoy sobre París lanzando prospectos invitando a los contribuyentes a asistir a un mitin en una sala de París. La Policía detuvo en el aerodromo a uno de los pilotos.

MANIFESTACIONES Y TUMULTOS EN PARIS

París, 6.—A última hora de la noche se han producido manifestaciones en el centro de París. Quinientos policías han luchado con los manifestantes a lo largo de los boulevares desde la Opera a la Madeleine. Los manifestantes gritaban: Poned a Chiappe en el Poder. En el barrio Latino se han producido también manifestaciones. Hay muchos detenidos.

LAVAL FORMA GOBIERNO

París, (Urgente), 6.—Oficialmente se anuncia que M. Laval ha formado Gobierno.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

París 6 (Urgente).—A las dos y treinta y cinco ha quedado formado el nuevo Gobierno, cuya lista es como sigue:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Laval, independiente.

Ministros sin cartera: Herriot, radical socialista; Marin y Flandin, republicanos de izquierda.

Justicia: Leon Berard, Unión Republicana.

Interior: Paganon, radical socialista.

Guerra, coronel Fabry, Centro Republicano.

Marina Militar: Pietri, radical de izquierda.

Aire: general Denain.

Hacienda: Marcel Regnier, radical socialista.

Educación Nacional: Marcombes, radical socialista.

Obras Públicas: Laurent Eynac, Izquierda Radical.

Colonias: Louis Rolland, Centro Radical.

Marina Mercante: Mario Roustan, radical socialista.

Comercio: Bonnet, radical socialista.

Trabajo: Frossard, disidente del partido S. S. I. O.

Pensiones: Maupoil, radical socialista.

Agricultura: Cathala, radical de izquierda.

Sanidad: Ernets Laffont, neosocialista.

Comunicaciones: Georges Mandel, independiente.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 6.—La "Gaceta", publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Guerra disponiendo sean sustituídos por el que se publica el artículo 9 del decreto provisional de la República del 4 de Julio de 1931, hecho ley en 16 de septiembre del mismo año.

—Ley de Hacienda, disponiendo que la tributación, fabricación y circulación de alcoholes, y su empleo se ajuste a las normas que se publica y que ya fueron dadas a conocer en su día.

—Decreto de Estado disponiendo sea reintegrado al escalafón de la carrera diplomática don Emilio María de Tores y González Arnao, ministro plenipotenciario de primera clase, secretario general que fué de don Alfonso de Borbón.

—Decreto de Marina, derogando el último párafo del artículo 2 del decreto de 15 de diciembre de 1930 qu rerganiza el Cuerpo de Maquinistas de la Armada en su texto actual, y disponiendo quede redactado en la forma que se publica.

—Orden de Instrucción pública disponiendo que las analogías existentes entre las asignaturas de la Facultad de Medicina estarán limitadas a las siguientes: Patología general con Patología Médica y viceversa. Terapéutica Quirúrgica con Patología Quirúrgica y viceversa.

—Orden d eObras públicas, concediendo el derecho al uso de un carnet de idenitdad a los funcionarios del Cuerpo de Torreros de Faros.

—Orden de Indutrsia, dando permiso a los ayudantes de Industria, para que puedan asistir a la asamblea general que se celebrará en Madrid, los días 14 y 15 del mes actual.

—Otra ídem, ídem, dando disposiciones para los comerciantes, habituales importadores que pretenden obtener licencias para la importación de huevos durante el año actual.

—Otra idem disponiendo se exija a partir de mañana, el requisito de certificado de origen a las mercancías tarifadas en las partidas 1339 y 1348 de los vigentes aranceles de Aduanas.

—Orden del Ministerio de Justicia, concediendo los beneficios de la libertad condicional a los penados que figuran en la relació que se publica: San Miguel de los Reyes: Angel García Moreno, Manuel García Moreno, Marcelino Garrido Lenchero, Francisco Crespo Guzmán, Francisco Zayas Vizcaino, Simón Martínez Escos, Antonio Pos Alfoso Campos Tapias; Manuel Batista Gonzáles; Tirso Vigo Zamora; José Torres Madrona; Andrés García Rubio; Eduardo García Jimeno. Pedro Fernández Vega:

Prisión de Cartagena. — Hilario Moreto Pineda.

Reformatorio de Alicante. — Hermenegildo Pedro Guerrea; José Borreda; Timoteo Hselamo Miranzo; José Tirado Martínez; Rafael Pinado; Rafael Miranda; Luis Torres Expósito, Joaquín Viegas; Manuel Núñez Matos.

—Decreto de Gobernación, derogando el de 7 de Enero de 1933, que dispuso la separación del servicio de don Castor Casas Sánchez médico titular del Ayuntamiento de Arzua (La Coruña).

—Decreto del Ministerio de Obras Públicas, aprobando definiticamente el proyecto reformado de juntas en bloques de la exclusa de la Corta de Tablada por su presupuesto de contata de 16r034.732,51 pesetas.

—Otro aprobando definitivamente el cuarto proyecto reformado de las obras del puerto de Villagarcía, por su presupuesto de pesetas 2.030.980'72.

—Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Gracia Laborda, vecino de Burgo de Ebro (Zaragoza).

—Orden del ministerio de Instrucción nombrando comisario director de la Escuela Profesional de Trabajo de Cartagena, a don Tomás Carreño Martínez.

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones en turno libre a la cátedras mercantiles vacantes en las Escuelas Profesionales de Jerez de la Frontera, Murcia y Cartagena.

—Otra nombrando Tribunal para juzgar la oposiciones para las cátedras de Legislación mercantil vacantes en las Escuelas Profesionales de Comercio de Jerez de la Frontera, Murcia y Cartagena.

—Otra disponiendo que el rector de la Universidad de Murcia cese en la dirección de la Escuela Profesional de Comercio de dicha ciudad.

—Otra nombrando comisario director de la Escuela Profesional de Comercio de Murcia a don Pedro Mateos Campillo.

—Otra disponiendo se anuncia al turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Farmacología y Materias médicas de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra restableciendo en todo su vigor y todos sus términos la orden de abril del año actual relativa a la provisión de varias plazas del Conservatorio de Sevilla y disponiend oquede sin efecto alguna la de 27 de mayo próximo pasado.

—Tribunal Supremo: Rebajando a un año la pena impuesta por la Audiencia de Salamanca a Gaspar Carreho Turrión.

—Gobernación: Nombrando interventor de fondos del Ayuntamiento de Pego (Alicante) a don Pascual Bavarri Sánchez.

La jornada del dolor

LLAMAMIENTO

El año de 1933 se celebró en Italia por primera vez la Jornada de los enfermos en favor de las Misiones entre infieles. Más de 260.000 enfermos se inscribieron en esta Cruzada del Dolor.

El Papa, emocionado por esta correspondencia de los enfemos italianos, pidió al año siguiente al Consejo Superior General de las Obras Misionales Pontificias, que organizará dicha Jornada el día de Pentecoostés en todo el mundo.

Después del consolador intento del año pasado, el Centro Nacional se ha decidido a recoger nuevamente, para las Misiones, los sufrimientos de las almas buenas, sobrenaturalizando y dulcificando con este gran ideal sus dolores.

El gran éxito de Italia y que tanto consoló al Papa, ha sido efecto de la colaboración que todas las entidades católicas, especialmente las diversas ramas de fa Acción Catófica, han prestado a la Unión Misional del Clero, organizadora allí de esta eficacísima oración al Espíritu Santo. Colaboración más necesaria en España.

Porque la situación en que se encuentran las Religiosas y Enfermeras de los Hospitales, especialmente las de los oficiales, imposibilita en gran parte la formación de los ficheros y la organización de la propaganda pública y aún privada y directa.

Por esta razón la Dirección Nacional de las Obras Pontificias Misional se dirige a todos suplicando la ayuda de su organización. Ayuda que puede ser eficacísima en la organización de la propaganda de esta Jornada, en la confección de estadísticas que den a conocer la colaboración de nuestros enfermos a las Misiones, en la formación de los ficheros y en la colección de casos edificantes que arrastren tras de sí a muchas almas en el ofrecimiento a Dios de sus penas y tribulaciones.

No se le ocultará a nadie que esta campaña, no sólo atraerá bendiciones de Dios sobre nuestras organizaciones católicas, sino que, por su misma naturaleza, inoculará también espíritu de sobrenaturalidad a nuestras empresas.

No fueron pocas las conversiones que con la organización de este Día se han conseguido en Italia y en Francia.

Será honor y gusto de este Centro Nacional el contar a las organizaciones católicas entre sus colaboradores y en servirle el material y los medios que se dignen solicitar.

Para ello ofrece:

1.° Para cada uno de los enfermos una estampa con la explicación de la Jornada y la oración paar adherirse. Pídase el número necesario a Torija, 14, Madrid.

2.° Para los organizadores, capellanes, periodistas, un número de Obras Misionales Pontificias que contiene la explicación de la Jornada, una hermosa Meditación para ese día y un anecdotario edificante.

Pide la Propagación de la Fe:

1.° Cooperación a esta jornada practicándola y difundiéndola.

2.° Nota del número de adheridos para formar su estadística y fichero.

3.° Relación de los casos edificantes (consuelo, conversiones, sacrificios...), que faciliten la reseña que se ha de enviar al Papa y la propaganda para otros años.

Angel SAGANIEGA.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Casi a diario nos ponen en una incertidumbre que nos desconcierta.

Si no ponemos "picotazos" por exceso de original, tres mil llamadas por teléfono quejándose.

Si los ponemos, vemos por ahí unas caras tristes que nos dan pena.

Solución: Ponerlos a diario para alegrar a los que se entristecen.

Parece que los festejos en proyecto se adelantarán.

Esta noche, sesión municipal con nombramientos de tenientes de alcalde.

Nos parece que como primer número de la fiesta no va mal.

En Francia, el Parlamento está casi como en víspera de ser víctima de un movimiento sísmico.

Estando por aquellas tierras don Inda, ¿por qué no le echa una manita?

El, que es hombre de empuje.

Aquí, con tanta iniciativa oficial, con tantas comisiones, con tantos telegramas y súplicas, nunca se consigue nada.

En cambio se nos ocurre a unos particulares iniciar una semana de atracción, pero de atracción verdad, y de grandes rendimientos para el Comercio e industrias, y el éxito será de los que harán época.

¡P'a que rabien, por ineptos!

Nos aseguran que al salir el "Benot" definitivamente para Ceuta, llevará dos buenos cabos, cuyas puntas a tierra quedarán sin amarrar, para que a ellos puedan atarse don Fulano y don Zutano y... buen viaje.

¿Que quiénes son? Ya lo diremos cuando se realice el viaje.

Y ahora que hablamos de la mar y de los peces...

Enterado el "pollo" de que se llevan el "Benot", ha anunciado que tiene en trato un remolcador magnífico para cuando lleguen el "Argentina" y el "Uruguay", que, de acuerdo con lo que él dijo hace dos meses en Madrid, ya deben estar esperando práctico a la vista del puerto.

Decían unos ayer:

—¿Pero cómo se enteran de todo?

Pues, sencillamente, porque nos gusta también tomar nuestros "catas", aunque, como somos flamencos, no comamos como comían de una cacerolita los que arreglaron lo de las tenencias en el "Bar Cortijo".

Y conste que ya no hacemos más propaganda gratuita.

De la cosecha ajena. Dice un colega sevillano:

—Me parece que las novedades las vamos a tener antes en la "Gaceta".

—¿A qué se refiere usted?

—A la lista de altos cargos. Parece que habrá movimiento de gobernadores civiles. A Cádiz dicen que irá de gobernador un joven sevillano muy destacado en las actividades de Acción Popular: el señor Ramos.

—¿Y para Sevilla?

—Este Gobierno civil no le interesa a los elementos de Acción Popular. Por lo menos, eso dicen ellos mismos. El de Cádiz, sí, porque allí tienen una organización de características especiales que los populistas quieren fomentar y desarrollar. No le arriendo las ganancias a Ramitos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21685

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ

JUNIO — 1935
8
SABADO
San Medardo

El proyecto de ley reorganizando los Jurados Mixtos

Madrid, 7.—El proyecto de Ley de reorganización de los Jurados Mixtos que llevó al Consejo de hoy el Ministro de Trabajo y que fué aprobado, consta de un extenso preámbulo y un solo artículo. En éste se regula la constitución y funcionamiento de los Jurados Mixtos.

A título excepcional podrá autorizarse al Ministro la constitución y funcionamiento de los Jurados Mixtos para determinadas industrias que así lo soliciten por su importancia y asimismo la constitución de Jurados Mixtos de Empresas, previo informe del Consejo de Trabajo.

Especifica que los presidentes de los Jurados Mixtos habrán de ser funcionarios en activo o excedentes de la carrera judicial con más de 30 años de edad.

En los Jurados Mixts de las capitales de provincia y poblaciones importantes la designación la hará el Ministro de Trabajo previo concurso en le que serán preferidos los funcionarios judiciales que acrediten ser graduados de escuelas sociales o haberse especializado en los estudios de las mismas y en su defecto los que leguen mayores servicios al Estado dentro de su carrera. Si se declarase desierto el primer concurso se abrirá un segundo al que podrán concurrir funcionarios de las carreras fiscal, abogados del Estado y catedráticos de la Facultad de Derecho.

Los designados, aunque sigan figurando en los escalafones de las carreras respectivas pasarán a depender del Ministerio de Trabajo con cargo al cual pecibirán sus haberes. En los demás jurados será presidente el Juez de Primera Instancia que percibirá una gratificación con cargo al presupuesto de Mixtos elegidos de la forma indicada les serán aplicados las normas disciplinarias de sus respectivos cuerpos y sólo serán separados de sus cargos por las causas que en las leyes que los rigen hayan sido previstas, siempre previa formación de expedientes.

Los presidentes que desempeñan el cargo en la actualidad cesarán en él al proveerse los concursos. El ministro de Trabajo podrá acorder po excepción la continuación de aquellos que acrediten haber desempeñado el cargo con celo en expediente que se instruirá en el que habrán de dar su conformidad las representaciones patronales y obreras. Habla después el proyecto de Ley de la creación de un Tribunal Central en el Ministerio de Trabajo, que estará integraod por tres magistrados, dos patronos y dos obreros. Los primeros serán designado en la misma forma y condiciones y con los derechos de los presidentes de los Jurados de las capitales de provincia y las representaciones patronal y obrera por el Consejo de Trabajo.

El Presidente de este Consejo lo designará el Ministro de entre los tres magistrados antes citados.

Las secciones de que se dividirá el Tribunal serán dos: Una de despido y otra de salarios, al frente de ellos estará un magitrado y las correspondientes representaciones patronales y obreras. Las reuniones de pleno serán para resolver los asuntos que le someta cualquiera de las representaciones citadas.

La competencia de los Jurados Mixtos se entenderá ampliada a cuantos asuntos hace referencia el artículo 19 de la Ley vigente, sin limitación de cuantía y a los que actualmente competen a los Tribunales, que queden suprimidos en virtud de esta ley se seguirá el procedimiento establecido en los artículos 450 y siguientes del Código de Trabajo, salvo aquellos que ya venían atribuídos a los Jurados Mixtos. Cuando su cuantía sea inferior a 2.500 pesetas que seguirán el procedimiento de la Ley de 27 de noviembre de 1931. La inspección y cumplimiento de las leyes sociales correspondera a los Inspectores provinciales, sin perjuicio de que los Jurados Mixtos formulen las denuncias que estimen oportunas a los inspectores referidos. Los jurados conservarán las demás funciones señaladas en el párrafo cuarto del artículo 19 de la Ley.

El Presidente del Jurado Mixto no podrá dirimir con su voto en la aprobación de las bases o normas generales de Trabajo.

Podrá ser requeridos a petición de cualquier vocal asesoramientos técnicos.

Si no existiera conformidad de las partes será elevado el informe al Ministerio.

Los interesados podrán defenderse y comparecer personalmente o valiéndos de letrados autorizados al efecto en los asuntos en que entienden los Jurados Mixtos, que tengan carácter individual y cuya cuantía no exceda de 250 pesetas no cabrá recurso.

Tampoco procederá éste si el fallo fuese dictado por unanimidad salvo que la cuantía exceda de 500 pesetas.

En los demás casos podrá apelarse al Tribunal Central.

Los recursos se presentarán ante el Jurado Mixto correspondiente en el plazo de 15 días hábiles a partir de la notificación y si el Jurado se negase se podrá acudir en queja al Tribunal Central en el mismo plazo. Contra el fallo del Tribunal Central de cuantía indeterminada podrá interponerse recurso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo, dentro de 30 días hábiles.

El recurso de revisión solo podrá fundarse en infracción de la Ley y quebrantamiento de forma del juicio o injusticia notoria de la resolución.

Se da fuerza de Ley a los decretos de 22 de marzo y 24 de mayo del corriente año.

NOTA DEL DIA

No recomendamos a nuestros lectores que lean la información que publicamos en este número de la sesión municipal celebrada anoche. Nos preguntarán, que si no aconsejamos su lectura, por qué la publicamos. A esto contestaremos que lo hacemos para que quede debida constancia en la historia de Cádiz de cómo perdían el tiempo los gestores gaditanos en estos años bien desdichados para la ciudad gaditana.

Es sin duda alguna un asunto de importancia—por lo menos así lo creíamos todos—el de la Farmacia Municipal. Ocupó en la pasada sesión sus buenas tres horas y hubo discursos y gritos y hasta "puñaladas por la espalda", y en la celebrada anoche tambien invirtió varias horas.

A pesar de todo este tiempo perdido, unos datos leídos por el señor Gómez demostraron que las cifras dichas por el señor Derqui en la pasada sesión eran ciertas, y unas palabras, muy atinadas sin duda, del señor Icardi, sirvieron para demostrar que no debía haber sucedido nada de lo que sucedió, y que se había perdido lastimosamente un tiempo precioso que pudo y debió ser dedicado a asuntos que lo están requiriendo desde hace mucho.

Ya lo decía en la Cámara de los Diputados uno de éstos en la sesión de anoche: parecía que por televisión estaba viendo lo que en Cádiz ocurría: "Para el mejor servicio sería muy oportuna una contención a la oratoria."

No recomendamos, volvemos a decir, que lean nuestros lectores el relato de la sesión celebrada anoche por la Gestora municipal, pero teniendo en cuenta lo que ya indicamos que dijo el señor Icardi a cuenta de los temas interesantes, sólo rogamos a nuestros abonados que vean el lugar que ocupa todo lo relacionado con lo que "no era nada" y lo comparen con lo que ocupa el punto, al final de la sesión, relacionado con el remolcador "Benot".

¿Es posible, después de ver todo esto, que se pueda tomar fundamento a nada de lo que hace la Gestora municipal? ¿Es posible que puedan admitirse tres horas de sesión municipal para nada y se trate en tres minutos algo muy grave, no por lo que afecta al número de pesetas, sino a la burla que se hace de Cádiz?

Es verdaderamente gedeónica la argumentación de que "me dicen que el "Benot" se lo llevarán mañana, pero como yo puse un telegrama al Jefe del Gobierno y no se ha recibido contestación, ¿qué más se puede hacer?

—¡Irse por gaditanismo!—contestarán seguramente los gaditanos que no están interesados en que se desprestigie el puerto de Cádiz.

—¡Irse con la cabeza muy alta!, como corresponde a quien no creemos que tenga nada que debér a quien de esa forma trata una vez y otra a un pueblo digno.

—¡Irse acompañado del aplauso del pueblo!, del pueblo que no quiere ni debe continuar recibiendo más desaires. Del pueblo que aunque quisiera no podría aguantar más afrentas porque son ya muchas y muchas las que tiene recibidas.

En la sesión anterior se trató un asunto que no era necesario se hubiera llevado a sala, y hablaron casi todos los gestores. En la de anoche, el argumento, falto de toda base, expuesto por el señor Alcalde, de no poder hacer más de lo hecho, convenció a todos los gestores, al extremo de no poder presentar uno sólo en contra.

¡Buena suerte tienen los pocos que del negocio que exista tras lo del "Benot" estén esperando que éste abandone nuestro puerto! ¡Ni en el Ayuntamiento, que es o debe ser la representación de la ciudad, se paran a estudiar unos minutos lo relacionado con este despojo! Se puso un telegrama; cierto: se hacía constar en él todo el perjuicio que a Cádiz se infería; se llegaba a decir algo más enérgico y muy justo; pero como a ese telegrama no se han dignado contestar, aunque tiempo hubo para ello, ¿qué más se puede hacer?

Es triste, bien triste, todo esto que pasa. No nos extraña: hace mucho tiempo que estamos huérfanos de muchas cosas, y lo que es más triste aún es que por el camino que vamos se va viendo que el mal que padecían solamente algunos políticos se va contagiando a otros sectores, y siguiendo así nos estamos viendo nosotros también en la precisión de no contestar a demandas muy justas que nos hacen distintos sectores de la ciudad.

¿Para qué hacerlo? Ya pedimos esto y lo otro muchas veces, pero no hemos recibido contestación......

¡Pobre Cádiz!

Un proyecto de ley sobre destitución de magistrados y presidentes de Sala en caso de lenidad comprobada

Madrid, 7.—A última hora de la tarde llegó a la Cámara el jefe del Gobierno, cuando se acababa de levantar la sesión para reanudarse por la noche.

El señor Lerroux estuvo conversando con los periodistas, a quienes manifestó que a las cuatro de la tarde había recibido en la Presidencia al Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Abello, con el que había celebrado una extensa conferencia sobre problemas de aquél territorio.

Agregó que había tenido que interrumpir esa conferencia para trasladarse a las cinco de la tarde al Congreso, donde asistió a la reunión de la Comisión de Paro, ante la cual expuso la fórmula del Gobierno, que fué aceptada.

Después volvió a la Presidencia, donde recibió al embajador de Francia, acompañado del director general de Aeronáutica y tres funcionarios franceses, que han venido en avión correo desde París.

Como en la firma pendiente del Consejo de esta mañana había dos proyectos de evidete relación con el orden público, he venido—dijo el señor Lerroux—a la Cámara para ver si se leen con urgencia, pero me he encontrado con que se acaba de leveantar la sesión; pero como hay sesión nocturna, podrá darse lectura de los mismos esta noche.

El primero de estos proyectos se refiere a la destitución de magistrados y presidentes de Sala de las Audiencias en casos de lenidad comprobada, y el otro proyecto es agravando las penas para los autores de delitos de colocación de explosivos que causen víctimas.

Después el señor Lerroux facilitó a los infomadores el siguiente guión de firma:

Presidencia.—Decreto prorrogando por veinte días más los estados de alarma y prevención con arreglo a la ley de Orden público en los territorios y provincias que se indican.

Idem declarando en suspenso los preceptos contenidos en el capítulo tercero título segundo, del Reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Idem declarando de utilidad pública al Comité de organización científica del trabajo.

Estado.—Carta de concesión del collar de Isabel la Católica al general Agustín P. Justo, Presidente de la República Argentina.

Justicia.—Decreto autorizando al obispo de Cádiz para la venta de unas fincas propiedad del Seminario para obras y reparaciones en el mismo.

Idem autorizando también para efectuar la venta de una finca para atenciones y levantamiento de cargas piadosas afectas al acervo piodiocesano.

Autorizándoe también para efectuar la venta de una finca situada en Vejer de la Frontera para obras de reparación en el Palacio Episcopal de Cádiz.

Decreto autorizando al párroco de Rafelcoces (V(alencia) para la venta de una parte de lo que era casa abadía y huerto correspondiente.

Decreto autorizando al párroco de Dos Barrios (Toledo) para efectuar la venta de un trozo de terreno para obras de reparación en la Casa Rectoral.

Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 11 de octubre de 1934 sobre represión de los delitos cometidos utilizando explosivos, substancias inflamables, etc.

Decreto autorizando igualmente al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando nueva redacción al artículo 9 del decreto de 2 de julio de 1933, sobre inamovilidad de jueces u magistrados.

Hacienda.—Decreto nombrando consejero en representación del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos a don Daniel Riu Periquet, y admitiendo la dimision de dicho cargo a don Juan Pich y Pons.

Ley concediendo a doña Carmen Moreno Faisec, viuda del teniente de Infantería don Anastasio Martínez Fernández, y a los hijos habidos de este matrimonio, la pensión del sueldo entero que disfrutaba dicho teniente.

Ley prorrogando hasta primero de julio de 1935 los Presupuestos generales del Estado de gastos e ingresos de 1934.

Instrucción Pública.—Decreto declarando jubilado por edad al profesor numerario de la Escuela Superiod de Trabajo de Alcay, don Vicente J. Pascual Pastor.

Decreto nombrando rector de la Universidad de La Laguna al catedrático de la misma don Jesús Maynar y Dupra.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al Ministro para realizar por el sistema de contrata mediante subasta pública, las obras de dragado para facilitar la entrada al puerto de Valencia.

Industria y Comercio.—Decreto completando y perfeccionando la legislación relativa al funcionamiento y enlace de los organismos que que intervienen en la aplicación del sistema de cotingetes.

Decreto derogando el de creación de la Cámara Hotelera de España de fecha 2 de noviembre de 1928.

El voluntariado en el Ejército

Madrid, 7.—El "Diario Oficial de Guerra" publica la siguiente orden circular sobre el voluntariado:

"Con objeto de que los Cuerpos armados del Ejército cuenten con personal especializado en los distintos cometidos de los servicios y además disponga de cabos y soldados que, por su mayor permanencia en filas, sirvan de monitores en la instrucción de los reemplazos sucesivos que pasen por filas, se resuelve que el tanto por ciento de los voluntarios sin premio que puedan admitirse por los Cuerpos que determina el párrafo segundo del artículo cuarto de la Orden circular de 22 de abril de 1931, sea hasta el 8 por 100 de sus plantillas orgánicas, autorizándose a los Generales de las Divisiones y autoridades similares para ordenar, a propuesta de los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias, el licenciamiento del número de soldados que por la admisión de voluntarios excedan de plantilla, pertenezcan al reemplazo forzoso, cuenten con más de seis meses de servicio, sin haber desempeñado cargo alguno que los separe de filas, exceptuándose a los sujetos a procedimiento judicial, los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio y los analfabetos.

La Asociación de Estudios Varios de la F. E. C.

CELEBRA MAÑANA, CON UNA MISA CANTADA, A LAS ONCE, EN SAN FRANCISCO, LA CLAUSURA DE CURSO

Al cerrarse el curso académico, la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, que tan brillante labor ha realizado en él, va a celebrar algunos actos el domingo 16. Antes, sin embargo, la Asociación de Estudios Varios de la misma F. E. C. celebrará mañana, con motivo de la clausura, una Comunión general, a las ocho y treinta, en la iglesia de San Francisco, y más tarde en el mismo templo, a las once de la mañana, habrá una Misa cantada, ofrecida por la Asociación en el cierre del curso.

La Misa que se cantará será la de Rivera Miró y lo será a tres voces por elementos de la misma Asociación de Estudios Varios.

No cabe dudar que a estos actos asistirán gran número de afiliados a la F. E. C., no limitándose, por tanto, a los pertenecientes a la Asociación de Estudios Varios.

Carnet «Cádiz»

Los señores García y Larraondo han tenido una atención que agradecemos: la de enviarnos un ejemplar de su carnet "Cádiz".

En folletos de esta clase pocas veces vimos uno tan completo y tan interesante.

Encontramos en este carnet datos de evidente interés, no sólo para cuantos visiten nuestra ciudad y su provincia en calidad de turistas, sino también le consideramos de alta utilidad en el Comercio y en la Industria y hasta conveniente para los particulares.

Ofrece trabajos literarios verdaderamente primosos y, sobre todo, lo presenta maravillosamente editado y con gran profusión de magníficos fotograbados que hablan a los forasteros de los encantos de esta tierra gaditana.

Este alarde de lujo y de buen gusto bien merece nuestros elogios y con sinceridad se los dedicamos hoy a los señores García y Larraondo.

En honor del Beato Padre Antonio María Claret, fundador de los Misioneros del Corazón de María

Solemnísimos han resultado los cultos que los Misioneros del Corazón de María han dedicado a su excelso Patriarca y Fundador el Beato Antonio María Claret, en la inmediata ciudad de San Fernando.

Comenzaron el domingo, día 2, con la bendición de la inspiradísima y bella imagen, efectuada por el muy ilustre señor lectoral don Angel Navarro, que tenía la representación del excelentísimo señor obispo de la diócesis. El mismo señor lectoral tuvo a su cargo el panegírico en la solemnísima Misa que a continuación se cantó, ofreciéndonos en síntesis, con lenguaje sencillo, no exento de brillantez y colorido, la vida del santo arzobispo de Cuba como fiel imitador de Jesucristo.

Por la tarde con la iglesia rebosante de fieles, se tuvo grandiosa Hora Santa Eucarística en honor de Beato, en la que el reverendo padre Fermín Armendáriz del Corazón de María dibujó con pincel de artista y nos hizo contemplar el pecho del Beato Claret como sagrario viviente en el que por un privilegio extraordinario de Dios permanecieron incorruptas las especies sacramentales durante los últimos nueve años de su vida.

Los días del Triduo, del 3 al 5 del corriente, constituyeron una magnífica apoteosis del Santo Confesor de Isabel II. Por la mañana, comuniones generales de niños y de niñas que daban a la iglesia el aspecto de un nido de palomas revoloteando en torno al Sagrario. Los digníimos párrocos de San Pedro y San Francisco, encargados de distribuír el Pan de los Angeles a aquellos centenares de inocentes criaturas, en fervientes y unciosas pláticas, hicieron sentir a los pequeñuelos dulces transportes de gloria.

El último día, por la mañana, se cantó solemne Misa, entonándose al final el Te Deum en acción de gracias al Señor por haber elevado a su siervo el Padre Claret al honor de los altares.

De los actos de la tarde sería preferible no decir nada, pues todo resultará pálido al lado de la espléndida y magnífica realidad. La iglesia insuficiente para contener a la muchedumbre de todas las clases sociales; el precioso retablo gótico, convertido en riquísimo jardín de luces y de flores, destacándose entre ellas como flor de castidad, de apostolado y de martirio, la nueva imagen del reverendo padre Claret; los himnos y cánticos en honor del nuevo Beato, ejecutados a maravilla por un nutrido coro de dulcísimas voces femeninas; el rumor de las plegarias ascendiendo hasta el trono eucarístico envueltas entre nubes de perfumado incienso; y, sobre todo, la palabra encendida y elocuentísima de los oradores, nos hicieron gozar de momentos de gloria transportando las almas a regiones de ultraterrena felicidad.

Si no fuera por ofender su modestia, diríamos que los encargados de enaltecer la figura del Santo Arzobispo Padre Claret se superaron a sí mismos en los recursos oratorios de sus brillantísimos y acabados discursos: el ilustrado sacerdote don José Franco, presentándonos al nuevo Beato como insigne pedagogo del siglo XIX; el virtuoso superior de los Jesuitas de Cádiz, padre García Alonso, como apóstol y misionero, y el prestigioso padre Armendáriz, como mártir del silencio en medio de las más tremendas y variadísimas persecuciones.

El último acto del Triduo, inenarrable por su maravillosa grandiosidad, estuvo presidido por el excelentísimo señor patriarca y obispo de la diócesis, amantísimo y muy devoto del gran arzobispo de Cuba, Beato Padre Claret.

Santamente orgullosos pueden estar los PP. Misioneros del Corazón de María por el éxito felicísimo de las fiestas claretianas y, sobre todo, el virtuoso y activo superior padre Gorgonio García, que no perdonó medio alguno para que las solemnidades fueran dignas de su excelso Patriarca y glorioso Fundador.

UN DEVOTO DEL BEATO PADRE CLARET

Ha dimitido el Gobierno inglés que presidía Mac-Donald

MAC DONALD PRESENTA LA DIMISION

Londres, 7.—A las tres acudió a Palacio el señor Mac Donald para presentar a su majestad su dimisión.

Durante la conversación, el ex presidente del Gobierno aconsejó al monarca que invitase al señor Baldwin, jefe de los conservadores, a formar el nuevo Gobierno.

EL NUEVO GOBIERNO INGLES

Londres, 7.—He aquí la lista del nuevo Gobierno inglés:

Primer ministro y primer lord de la Tesorería, señor Baldwin.

Lord presidente del Consejo, Ramsay Mac Donald.

Hacienda, Neville Chamberlain.

Ministro del Interior, John Simon.

Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoaré.

Guarda del Sello Privado, lord Londonderry.

Guerra, lord Malifax.

Aire, sir Philip Cunliffe Lister.

Ministro para la India, lord Zetland.

Ministro para Escocia, sir Godfrey Collins.

Colonias Malcon Mac Donald.

Comercio, Walter Runciman.

Lord del Almirantazgo, sir Bolton Eyres Monsell.

Ministro sin cartera acreditado en la Sociedad de Naciones, Anthony Eden.

Ministro sin cartera, Eustace Percy.

Dominios, Thomas.

Agricultura, Walter Elliot.

Instrucción, Oliver Stanley.

Higiene, Kinsley Wood.

Trabajo, Ernest Brown.

Obras Públicas, William Ormsby.

Correos, Major Tryon.

LA CAMARA APLAZA SUS SESIONES

Londres, 7.—La Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones hasta el día 17.

Noticias políticas

CALVO SOTELO FELICITADO POR EL ASUNTO DE LA POLICIA DE LA GENERALIDAD. - UN HOMENAJE EN BARCELONA

Madrid, 7.—Esta tarde el señor Calvo Sotelo fué felicitado por diputados de su minoría y tradicionalistas por el acuerdo del Consejo prohibiendo el ingreso en el escalafón del Estado, de los policías nombrados por la Generalidad, lo lo cual se consideraba como un triunfo logrado por la intervención de ayer del señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo agradeció las felicitaciones diciendo que de Barcelona le habían comunicado que diversos elementos, entre los cuales figura la Lliga, le habían anunciado su deseo de que acudiese en un día de la próxima semana a aquella ciudad para testimoniarle con un homenaje la adhesión por su intervenció. El señor Vetosa, que sale esta noche para Zaragoza, le había comunicado su deseo de asistir a ese acto con el señor Cambó, contando con que para esa fecha se encontrarán en Barcelona.

LAS MINORIAS TRADICIONALISTAS Y RENOVACION ESPAÑOLA PROTESTAN DE LA PROHIBICION DE CELEBRAR MITINES

Madrid, 7.—Reunidas las minorías Tradicionalista y Renovación Española han acordado por unanimidad: Primero. Protestar enérgicamente de la prohibición acordada en el Consejo de Ministros de hoy, de todos los mitines y actos públicos que hayan de celebrarse por iniciativa de partidos no gubernamentales y muy especialmente de la equiparación que con tal medida se establece entre las reuniones convocadas por grupos de derechas y las que originan los enemigos del orden social y de la paz.

Segundo. Plantear públicamente ante la Cámara por medio de proposición no de ely, un amplio debate sobre asunto tan transcendental que supone un monopolio irritante en beneficio de los partidos hoy usufructuarios del Poder.

Dichas minorías han presentado la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara, se sirva declarar que al decretarse por el Gobierno de la República la prohibición a partir de hoy de todos los mitines y reuniones no gubernamentales se establece con infracción de la Constitución y de las leyes, un monopolio abusivo en favor de determinados sectores de la política nacional."

HAN QUEDADO PROHIBIDO LOS MITINES Y CONFERENCIAS POLITICAS

Madrid, 7.—Al terminar la ssesión nocturna el subsecretario de Gobernación señor Echeguren hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Como no seria justo que se suspenda la celebración de actos políticos de propaganda de los partidos bien porque se hallen fuera del régimen o porque estando dentro de él no participen en el Gobierno, mietras que los que forman la mayoria los celebran, se ha tomado el acuerdo de que no se celebren mitines, conferencias, ni actos de propaganda política sea cualquiera el partido que los organice y los oradores que en ellos intervengan.

Agregó el señor Echeguren que el Ministro ha concedido 500 pesetas como premio a la sirvienta que persiguió al asesino del Secretario de los Saltos del Alberche.

LA SUSPENSION DE LAS OPOSICIONES :: LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda hablando esta tarde en el Congreso rogó a los informadores que recogieran su respuesta a las afirmaciones que se hacen sobre la suspensión de las oposiciones en los Cuerpos del Estado. Hizo observar primero que se trata de una medida provisional y segundo que el Gobierno al tomar el acuerdo no lo ha hecho pensando precisamente en los oposicionistas, pues si hay Cuerpos en los que existe sobra de personal al que luego hay que dejar excedente sería absurdo hacer presentar a la gente a oposiciones del Estado para que luego tengan que estar 10 o 12 años esperando vacante para ocupar plazas, y que, habría que cubrir primeramente con los excedentes "desde luego—terminó diciendo—hay cuerpos del Estado en que se da un gran número de excedentes."

LA COMISION DE POLICIAS DE BARCELONA QUE SE ENCUENTRA EN MADRID

Madrid, 7.—La comisión de agentes de policía de Barcelona que ha venido a Madrid para realizar gestiones con respecto al asunto de los agentes de la Generalidad, ha visitado esta tarde en el Congreso al señor Calvo Sotelo, al que agradecieron su intervención en el debate de ayer en favor de los agentes de policía del Estado.

Uno de los agentes dijo que el objeto de su visita a Madrid era aclarar la situación de los agentes de policía del Estado que pasaron al servicio de la Generalidad con motivo del traspaso de servicios a ésta.

También visitaron al presidente de la Federación Nacional de funcionarios civiles señor España, a quien agradecieron su ayuda, y con caracter particular visitaron al ex-Director general de Seguridad señor Valdivia.

La comisión se muestra muy satisfecha por la solución dada por el Gobierno a este asunto.

LA COMISION DEL ESTATUTO VASCO

Madrid, 7.—Hoy ha sido convocada para el próximo miércoles la comisión de Estatutos Vascos. Los trabajos de la comisión mixta que ha de dictaminar el título 6 de Hacieda del Estatuto Vasco, ha dado comienzo hoy. Se espera que el estatuto vasco quedará dictaminado poco antes de las vacaciones parlamentarias.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO. - LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 7.—Después de la sesión el señor Alba dijo que no podía anunciar el programa para el martes hasta que no termine este debate sobre trigos.

Lo único que puede adelantar es que el martes comenzará a discutirse el presupuesto de Marina, que es el único presentado. Después hizo algunas consideraciones sobre lo acordado en el Consejo relativo a la actuación de las Cortes. Dijo que la Cámara no se retrasa y sino entra en la discusión de todas esas cosas, es sencillamente porque no han llegado. Ya e vé que la Cámara está bien dispuesta como lo demuestra el debate de esta tarde sobre los trigos.

En la cuestión de presupuestos prácticamente no se podrá discutir los nuevos dictámenes que se presenten seguramente hasta el jueves, pues el reglamento dispone que han de estar sobre la mesa el tiempo establecido después de imprimirlos. Se ha hablado de aplicar la "guillotina", cree que en esta fecha estará suficientemente discutido el asunto de que se trata y como en el orden del día no puede figurar otro asunto más que éste, en esa sesión se paraliza toda labor que no sea ésta sobre la que recae esa facultad establecida por el reglamento.

Terminó diciendo que había recibido la carta del señor Domingo sobre la cuestión de la investigación de lo de los trigos y a su juicio tenía razón el señor Domingo en ello. Por su parte él intento ponerse al habla con el presidente de la comisión pero éste se halla ausente y por ese motivo quedó de acuerdo en que se avisase al señor Carrascal para reunir inmediatamente a dicha comisión.

CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION SE REUNEN VARIOS JEFES DEL DEPARTAMENTO PARA TRATAR DEL PROBLEMA DE LOS CIEGOS Y SORDOMUDOS

Madrid, 7.—Esta tarde se han reunido con el Ministro de Instrucción el Director General de primera enseñanza y el diputado a Cortes por Galicia señor Millán y el Director y ecretario del Colegio de Sordomudos de Madrid, para tratar del problema de los ciegos y sordomuos en Galicia. Se convino en la necesidad de habilitar con tal objeto el edificio construído en Santiago para dicho fin.

PORTELA VALLADARES ACEPTA UNA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE NOVALLAS

Madrid, 7.—El Ministro de la Gobernación ha aceptado la fecha del martes para explanar la interpelación sobre los sucesos de Novallas.

Hasta ahora tienen la palabra los señores Serrano Suñer, Sierra Pomares y Comin.

Moneda extranjera

Francos 48'45; 48'35.
Suizos [illegible].
Belgas, 124'50; 124.
Liras, 6[illegible]; 6[illegible]45.
Libras, 36'25; 36'15.
Dólares 7'36; 7'34.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses 33'30; 32'90.
Florines, 4'97; 4'96.
Coronas noruegas 1'83; 1'81.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'88; 1'86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 7.—No varían las caracteristicas generales que viene ofreciendo nuestro mercado.

La nota de mayor relieve la ofrece el sector de Valores Eléctricos, cuyos titulares presentan una demanda abundante, escaseando el papel.

En los corrillos de Bolsa se viene comentando el rumor referente a dos decretos que va a promulgar el ministro de Hacienda, cuyo contenido es esperado con impaciencia, pues se asegura que tratan sobre materias que guardan una intima relación con el mercado.

En la contratación a plazo se observa la falta de una tendencia definida.

Se producen algunas variaciones de pequeña importancia y al terminar la sesión el corro muestra la misma desorientación.

El departamento de Fondos Públicos, mantiene con firmeza las mejoras alcanzadas y algunas emisiones registran reposiciones.

Unicamente la Deuda Interior se vé algo presionada por el papel.

Los Valores Municipales aparecen variables.

Firmes y bien orientados los Valores bancarios.

Los Valores eléctricos acentúan la atracción del numerario y muestran una orientación favorable.

Estacionados, los Tranvias.

Mejor disposición en Valores de monopolios.

Las Rif portador, ofrecen una postura estacionada.

Los Explosivos, después de haber mejorado por la mañana ocho puntos, ceden terreno en la sesión de la tarde.

La sesión de Cortes

SE DEDICA CASI INTEGRAMENTE A DISCUTIR EL PROYECTO DE LEY DE AUTORIZACION PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL TRIGO, Y COMO NO QUEDA TIEMPO PARA SU COMPLETA APROBACION, LA CAMARA ACUERDA CELEBRAR SESION NOCTURNA

DESANIMACION EN LA CAMARA

Madrid, 7.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Alba. Los escaños y tribunas están casi vacíos. En el banco azul los ministros de Agricultura y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. COMIN, tradicionalista, dirige un ruego con objeto de que la interpelación que tiene anunciada don Basilio Alvarez acerca de la suspensión de oposiciones se explane con urgencia. Porque esta medida de Goberno influirá en el aumento de Paro de la clase media.

El Sr. ALBA dice al señor Comin que hay otros asuntos pendientes de discusión que no pueden retrasarse. Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente los siguientes proyectos de ley. El relativo a revisión de ascensos en el Ejército y el plazo señalado para la revisión de los servicios estatales traspasados a Cataluña.

Se reanuda la discusión de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de

LEY DE AUTORIZACIONES

Para resolver el problema planteado en el Mercado triguero. Antes de que comience la discusión de la totalidad, el MINISTRO DE AGRICULTURA, se dirige a los diputados a los que pide una prueba de patriotismo consitente en dar cuantas facilidades estén a su alcance para que el proyecto que se debate sea aprobado rápidamente.

El Sr. ESTEVANEZ, tradicionalista, consume un turno en contra.

El PRESIDENTE le ruega no consuma los 45 minutos a que tiene derecho, porque urge la aprobación de este proyecto y el Sr. ESTEVANEZ combate el proyecto en medio de grandes conversaciones de los escasos diputados que hay. Aplaude el artículo cuarto. Como los rumores son contínuos se queja al Presidente de la actitud de los diputados que dice que cuando en el salón de sesiones se discuten asuntos de importancia, los diputados departen o hacen chistes. La Cámara protesta porque ahora estamos en el debate de totalidad.

El Sr. MARTINEZ ARENAS: Es de Burgos, es de la tierra del Cid.

El contínuo barullo impide oir al orador. Sigue hablando entre interrupciones, risas y murmullos hasta agotar los 45 minutos reglamentarios. (Entra el ministro de Hacienda.)

Interviene el señor VENTOSA: Entiende que ha sido un bien que haya habido entidad adjudicatoria del concurso. Se opone al proyecto pero no presenta enmiendas. Le parece bien el artículo 17 que anuncia la terminación del régimen de tasas, al final del año agrícola.

Defiende la teoría de que el capital privado es el que debe acudir en auxilio de los agricultores pues el Estado no está capacitado praa realizar estas operaciones como lo prueba el hecho de que haya delegado en un Banco oficial. Desde luego que si al Banco se le exime de toda responsabilidad hará la operación, pues sin exponer nada en ella obtendrá un beneficio de dos millones de pesetas. Trata de los órdenes de prelación expresado en el artículo cuarto del proyecto para la adquisición de trigos, en los que se da preferencia a los pignorados al Sindicato Nacional de Crédito Agrícola. Pregunta al Ministro si esos trigos son los que más pesan en el Mercado. Yo, dice cree que no; puesto que estos son trigos inmovilizados.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, hace algunas bservaciones.

El Sr. VENTOSA llama la atención del Ministro para que se establezca el que los trigos han de ser de producción propia, pues si no se da el caso de que puedan realizar negocios a expensas del Estado y que estos pignorados que ha sido obtenidos mediante compra por el bajo precio de tasa ahora se les de derecho de preferencia para obtenerlo. Esto puede traer consigo el facilitar negocios a través de una ley de auxilio. Dice que a su juicio el orden de preferencia debe ser especificar que los trigos sean de producción propia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le dice que esté tranquilo que ese caso no se producirá.

El señor DEL RIO (Cirilo) abunda en la indicación del ministro.

El señor VENTOS9 pregunta al ministro si no le parece peligroso que en todas las provincias de España haya órganos del Estado que alquilen locales para almacenar trigo sin sujetarse a condición alguna.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le dice, que eso se reglamentará y el señor ALBA advierte a Ventosa que solamente la quedan cinco minutos para terminar su intervención. Termina oponiendo reparos al aspecto financiero del proyecto.

Interviene ALBIÑANA: dice que el defecto principal de este proyecto es que viene tarde a la Cámara, porque en las soluciones de este problema están pendientes varios millones de españoles. Nosotros presentamos para resolverlo una propoición de ley hace cinco meses y desde entonces no se ha adelantado nada. Pide que se suspenda la entrada de harina procedente de la India inglesa.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Eso corresponde al ministro de Industria y ya está iniciada la gestión.

El señor ALBIÑANA propugna por la creación del Consorcio triguero.

Interviene el señor MARTIN y MARTIN; dice que este proyecto debiera aprobarse sin discusión, porque es urgente como toda la Cámara rerconoció hace cinco meses. No se pide nada que no se haya concedido ya a otros sectores de la economía nacional mucho menos importantes. ¿Qué razón hay para que no se dé análogo trato al trigo cuya crisis se debe principlamente a la repercusión de esas medidas proteccionistas? Hace cinco meses que los labradores no pueden vender su trigo. Hay que salir de esa situación hoy mismo.

Afirma que la operación no será gravosa para el Estado como se dice, puesto que el canon de una peseta representa un ingreso de treinta millones.

El CONDE DE VALLELLANO dice que el mejor servicio que se puede hacer a los agricultores en este momento, es el de la contención de la oratoria, pero he de hacer constar que lamento el tiempo que se ha perdido por el fracaso que ha supuesto la ley anterior.

El señor MARTIN MARTIN interrumpe.

El CONDE DE VALLELLANO, dice que este proyecto es más realista que el anterior y por eso la minoría de Renovación Española lo votará. Pide al ministro, que al aplicarse la ley se aprecien en debida forma los trigos flojos de determinadas provincias, también que no se extienda la jurisdicción de los ingenieros agrónomos. Espera que el Ministro de Agricultura traiga en breve una ley que resuelva el problema a fondo.

Don HERMENEGILDO CASA, de Unión Repunblicana considera que el proyecto es tardío e inutil, pero la minoría no presenta enmienda para no obstaculizar la aprobación.

El señor DEL RIO renuncia a la palabra.

El señor Horn dice que el proyecto tiene algunos peligros que espera serán salvados por el ministro.

El MINISTRO agradece a todos los términos de sus intervenciones. Todo esto que sucede es consecuencia de los estragos del bienio que han recaído principalmente sobre la tierra y sus trabajadores. Con este proyecto no existe posibilidad alguna de que el Estado salga perjudicado en la operación (entra el Ministro de Marina).

El MINISTRO dice que no es partidario de la economía dirigida pero considera que siempre que una industria se encuentra en estado difícil se acuda en su auxilio y si el Estado concedió su aval al Banco de Barcelona, que estaba en quiebra, ¿por qué no ha de concederlo a los agricultores que le ofrecen cuarenta millones de garantía?

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende brevemente un voto particular al artículo primero que rechaza la comisión y aquél lo retira.

El señor ORIOL DE LA PUERTA defiende una enmienda también a este artículo que es rechazada y se pone a discusión el artículo primero.

El señor CASAS de Unión Republicana, hace algunas observaciones sobre los fondos para pagar estas retenciones de trigos y sin discusión es aprobado el artículo lo. Al artículo segundo hay un voto del señor Alcarez Mendizábal, que éste retira.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, independiente, consume un turno contra la totalidad del artículo segundo y el señor CASA ide una declaración que el señor ALVAREZ LARA como residente de la comisiónp contesta brevemente y es arobado el artículo.

Al tercero ha un voto particular de Alvarez Mendizábal en el que pide queden exentos de tributación municipal las transacciones de estos trigos.

El señor ALVAREZ LARA por la comisión después de hacer algunos reparos dice, que no tiene inconveniente en aceptar el primer párrafo de la enmienda.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL se conforma y pide la palabra el señor MADARIAGA, se opone terminantemente a este voto particular, porque dice que la mayor parte de los presupuestos de los Ayuntamientos de zonas rtigueras se nutren recisamente de estas tributaciones. Ia comisión, en vista de las vehementes palabras del señor Madariaga, rechaza íntegramente el voto del señor Alvarez Mendizábal. Este pide conste su protesta en acta. Se acepta una enmienda del señor Cid al artículo tercero. Y el señor RODRIGUEZ PEREZ consume un turno contra la totalidad. Queda pendiente de redacción definitiva para incorporar la enmienda del señor Ciy y se pasa al artículo cuarto. Al cual se retira un voto particular que había presentado.

El señor DEL RIO interviene contra la totalidad del artículo y dice que la redacción del mismo es obscura.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta brevemente, explica la forma en que se ha establecido el orden de preferencia para hacer las retiradas de trigo y las razones que ha tenido presentes para hacerlo en la forma que va en el proyecto.

El señor DEL RIO insiste en saber qor qué se dá preferencia a las paneras sindicales sobre las personas individuales. Pregunta repetidamente quienes son estas entidades.

VARIOS DIPUTADOS: Asociacioes de pequeños agricultores para su defensa. Interviene también el señor RODRIGUEZ PEREZ para oponerse a la totalidad de este este artículo.

El señor ALBA dice a la Cámara que quedan 26 votos particulares y enmiendas por discutir y que el proyecto consta de 17 artículos. Es evidente que en los tres cuartos de hora que quedan de sesión rodinaria es imposible aprobar la ley. Por ello propone que haya sesión nocturna hasta terminar. Para ello se reanudará a las 10,30. La Cámara así lo acuerda. A continuación se aprueba el artículo cuarto con el voto en contra de las minorías de izquierda. Se pone a discusión el artículo tercero con su redacción definitiva. Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC que se opone tal como ha quedado redactado.

El MINISTRO DE HACIENDA, contesta al señor Lamamie y dice a la Cámara que el Gobierno no puede estar silencioso ni mucho menos el Ministro de Hacienda ante el cariz que va tomando esta discusión. Dice que el problema escuetamente expuesto es el siguiente: Que por dificultades de la producción triguera, se acudió al Gobierno para que so scoorriera esa y se pidió además la aplicación de una tasa para evitar que los precios del mercado de trigos viniera abajo. Esto cuando el trigo que estaba en puerto español a 18 pesetas haciéndolo pagar a los consumidores españoles a 53. Todo ello en favor de los agricultores trigueros. La intervención que ahora se vá a hacer, ha sido solicitada or los propios trigueros. El Estado con esta operación no gana nada; por el contrario, va a exponer su crédito pero no se puede pedir al Estado que además de esto pierda dinero. El labrador no pierde puesto que se pone una tasa a precio que sea remunerador.

El presidente suspende este debate hasta las 10,30 y levanta la sesión a las 8,30.

La sesión nocturna de la Cámara

QUEDO APROBADA LA LEY DE TRIGOS

Madrid, 7.—A las diez y media la abre el señor Alba. En el banco azul, los ministros de Justicia, Hacienda y Agricultura. Las tribunas, desiertas.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley sobre penas a los tenedores de armas y explosivos.

Se reanuda el debate sobre la Ley de Trigos.

El señor CID responde al señor Lamamié por sus ataques a la nueva redacción del artículo 3.º.

Interviene el MINISTRO DE AGRICULTURA y por fin se acuerda que el artículo quede como en el primitivo dictamen y así se aprueba.

Sin apenas discusión se aprueban los artículos del 4 al 14.

Se acepta un artículo intermedio del señor LAMAMIE por el cual el ministro de Agricultura podrá delegar la realización de todas las operaciones en entidades o asociaciones agrícolas y particulares, con las suficientes garantías en el caso de que no sea posible encargar de ellas a un Banco oficial.

Al discutirse los artículos últimos, el señor RODRIGUEZ DE VIGURI promueve un gran escándalo quejándose de la ley, por la cual los beneficios de la importación de maíz se han de dedicar a la construcción de silos y pretendiendo que se introduzca el maíz sin impuestos, o sea, su libre importación.

El MINISTRO declara que el precio del maíz no excederá de 36 pesetas.

Después de haber aprobado el resto de los artículo y lis adicionales, el señor VELAYOS agradece a la Cámara su solidaridad para votar la ley y queda aprobada definitivamente.

Toda la Cámara, en pie, aplaude.

Noticias varias de Madrid

SE SUSPENDERAN TODOS LOS ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA PREPARADOS PARA EL DOMINGO

Madrid, 7.—El diputado tradicionalista señor Comín, ha manifestado que el subsecretario de la Gobernación ha comunicado el acuerdo gubernativo de suspender todos los actos de propaganda política que iban a celebrarse el domingo, organizados por Renovación Española, tradicionalistas y socialistas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFIRMO LA SUSPENSION DE LOS ACTOS POLITICOS DE MONARQUI- Y SOCIALISTAS. = "LA LIBERTAD" Y "EL LIBERAL", DENUNCIADOS

Madrid, 7.—Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la suspensión de actos políticos de los monárquicos y socialistas, confirmó la noticia, así como también que no se celebrarán los actos organizados por los socialistas en pro de la amnistía.

Sobre la suspensión de los de los republicanos de izquierda, dijo que eso depende de los oradores que intervinieran en ellos. Por ahora se respeta el derecho de la reunión de las fuerzas gubernamentales. Lo que se pretende es evitar toda exacerbación de pasiones políticas que den lugar a hechos lamentables como los del domingo pasado.

Por último dijo que el fiscal había denunciado "La Libertad" y "El Liberal" de esta mañana.

Con este motivo visitaron al señor Portela el diputado socialista Lamoneda, el tradicionalista Lamamié de Clairac y otros diputados monárquicos, a quienes confirmó estas suspensiones.

MARCELINO DOMINGO SE DIRIGE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 7.—El ex ministro Marcelino Domingo ha dirigido una carta en términos duros al presidente de la Cámara, protestando contra la pasividad de la Cámara y la Comisión parlamentaria encargada de investigar las responsabilidades derivadas de la importación y administración de trigos en 1932.

CALVO SOTELO PONE EL DEDO EN LA LLAGA. = LOS DATOS PEDIDOS

Madrid, 7.—El señor Calvo Sotelo ha enviado al Gobierno un ruego por medio del presidente de la Cámara, en que refiriéndose al acuerdo de suspender provisionalmente las oposiciones anunciadas, que perjudica a mucha gente, en contraposición con el hecho de la nube de temporeros de todas clases que hay en las oficinas del Estado, pide que se traiga a la Cámara relación de todo el personal destinado desde 15 de abril interina o definitivamente sin oposición o concurso y relación de los funcionarios que en primero de junio del actual año desempeñan funciones con el carácter de temporeros en cualquiera de los centros ministeriales o autónomos.

SOBRE EL INGRESO EN CARABINEROS

Madrid 7.—El ministro de Hacienda ha contestado sobre su criterio sobre la toma en consideración de una proposición de ley presentada por el conde de Vallellano y otros diputados en relación con los nombramientos de carabineros, que la cree innecesaria, porque su ministerio prepara un decreto implantando unas instrucciones para regular el ingreso del personal en el Instituto de Carabineros, en las que se atienden las aspiraciones expuestas en la proposición, reglamentando dicho ingreso y respetando las preferencias a los hijos de individuos del Cuerpo.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE REUNE Y ESTUDIA EL DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 7.—Esta mañana quedó reunida la Comisión de Presupuestos que estudió el correspondiente a Obras públicas. Este ofrece algunas dificultades que la Comisión estudiará detenidamente y como aún no se ha encontrado una solución, se acordó invitar al Ministro de Hacienda para que informe esta tarde en la reunión que a tal efecto se celebrará.

RUMANIA PROHIBE LA IMPORTACION DE DETERMINADOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

Madrid, 7.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que por orden reciente del Ministerio de Hacienda de Rumania se ha prohibido la importación en aquel país de determinados productos del extranjero, permitiéndose la importación sólo a base de una autorización previa del Banco nacional de dicho país.

PRODUCE BUEN EFECTO EN LA CAMARA LA DECISION DEL CONSEJO DE ACUDIR A LOS PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS QUE LE AUTORIZA EL REGLAMENTO. - SE HA HECHO CUESTION POLITICA EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid, 7.—En la Cámara ha producido en general buen efecto la decisión del Consejo de acudir a los procedimientos extraorinarios que autoriza el reglamento para esclarecer el trabajo legislativo. No puede mantenere la situasción de que una limitada fracción de diputados se haya apoderado del arbitraje de la Cámara y logre su propósito de obtaculizar la obra del Gobierno. El problema económico y las dificultades inherentes han sido muy comentadas.

Para tratar del primero, se reunieron el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Hacienda y Trabajo.

Se ha hecho cuestión política problema tan importante como el del paro.

Los señores Guerra del Río y Pardo se han hecho fuertes en el mantenimiento de los artículos adicionales que desvirtúan la esencia del proyecto y se ha producido una discrepancia entre las Comisiones de Paro y Presupuestos.

El ministro de Hacienda se niega a ningún aumento y dice que los artículos adicionales no pasarán.

Por otra parte, todos los presupuestos parciales vienen con aumento.

UNA PROPOSICION PARA QUE LA CAMARA VEA CON DESAGRADO LA GESTION ABUSIVA DE LAS AUTORIDADES DE PRIEGO

Madrid, 7.—Firmada en primer término por el señor Calvo Sotelo, se ha presentado una proposición no de ley en que pide que la Cámara vea con desagrado la gestión abusiva que realizan las autoridades de Priego y reclama del ministro de la Gobernación la adopción de medidas eficaces para poner coto a la actitud arbitraria de dichas autoridades.

Disparo contra un sereno

Anoche próximamente las dos ha ocurrido un desagradable incidente del que milagrosamente se ha librado de ser victima del mismo un sereno.

A la hora antes citada y cuando daba la vuelta a su demarcación el sereno municipal número 36 Antonio Aparicio Franco por el callejón conocido por el de la Catedral próximo a dicho templo vió a un individuo que se hallaba apostado en dicha calle y que al pasar el mencionado agente por su lado, le dió las buenas noches a las que el sereno respondió. No había andado un pequeño trecho cuando el "cortés" transeunte, sacando una pistola hizo un disparo sobre el sereno y emprendió la huída. El sereno logró refugiarse en uno de los huecos de la calle y desde allí repelió la agresión, haciendo otro disparo a la vez que con el silbato demandaba auxilio de sus compañeros.

Al ruído de la detonación acudieron el agente de Vigilancia don Manuel Morales Aparicio, el sereno Ambrosio Benjumea y una pareja de Seguridad, los cuales dieron una batida por los alrededores sin que pudiesen dar con el autor del disparo.

Practicado un reconocimiento en el lugar del suceso se encontró una bala del calibre 6,35, sin disparar y un casquillo, que se supone sea con la que se hizo el disparo contra el Sereno.

El desconocido que como antes decimos se dió a la fuga logrando desaparacer, era de estatura, alto, más bien delgado; al parecer joven; vestía de negro, con cuello y corbata, destocado.

Con este motivo la policía comenzó a practicar diligencias para el esclarecimiento del asunto, procediéndose al registro de tabernas y cafés existentes en aquel barrio como también de las casas de mala nota allí existentes, continuandose las diligencias hasta ver si se da con el autor del disprao.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 7. Esta noche se ha celebrado en Capitanía General una reunión a la que asistieron el jefe superior de Policía, el general de la benemérita señor Salamero y los jefes de Seguridad.

Al terminar los reunidos mantuvieron gran reserva.

Se sabe que el general de la División sostuvo una conferencia con el señor Portela, suponiéndose que hablaron de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona.

A todos los periódicos se ha impuesto una riguroso censura para que no den a conocer los sucesos de estos días.

La población se ha enterado de ellos por medio de la radio Valencia.

—En el Paseo de la República un niño encontro una bomba de percusión cargada.

—Hoy se ha sabido que en el tiroteo de anoche en la calle de Mataró resultó también herido Ramón Maciá, que fué asisitdo por un médico particular.

—Anoche unos individuos, pistola en mano, hicieron descender de un autobús de la línea de San Andrés, a los ocupates y trataron de prenerle fuego. Lo evitó la presencia de la Guardia Civil.

Los desconocidos se dieron a la fuga, abandonando una garrafa de líquido inflamable.

—Los heridos a conseucnecia del atentado de anoche en la calle de Pedro IV continúan en estado gravísimo.

José Sandoval, inspector de la Compañía, que resultó herido, ra sido sometido a una operación quirúrgica.

Le ha sido extraído el proyectil que tenía alojado en un muslo.

Se ha presentado a declarar ante el juez el marido de la infeliz mujer que resultó muerta a consecuencia de los risparos.

Se llama Juan Gil, y dijo que su mujer trabajaba en el turno de noche de una fábrica de sedas.

En el momento de ocurrir el atentado la mujer descendía del tranvía.

En el interior del coche ocupado se encontraron 57 proyectiles que dejaron abandonados los pistoleros. El coche presentaba 38 impactos. También se han encontrado trozos de periódicos en los que iba envuelta la "parabellum" con que se sirvieron para realizar el atentado.

En el primer momento pasaron de 50 los disparos que hicieron contra el coche.

Relacionado con este asunto, en un tranvía de la línea 55 iban varios empleados de la Compañía comentando que había muerto ya Baldomero Sánchez, contra el que iba dirigido el atentado. Un guardia de Seguridad les llamó la atención, se insolentaron con él y sólo pudo detene a uno llamado César Hernández.

Ha manifestado que estaba de acuerdo con los pistoleros en el acto de cometerse el atentado. Pasó a la Cárcel.

El coche desde el cual se llevó a cabo el atentado ha sido examinado detenidamente. Se ha comprobado que los pistoleros dispararon por la parte posterior de la capota, es decir, sin fijarse dónde tiraban.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y a las 10,30. — La producción cumbre:

Las cuatro hermanitas

por Kautherine Hepburn, Joan Bermet y Paúl Lukas. — Es un films "Radio"... naturalmente. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho desde las tres de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 8 de junio de 1935. — Estreno de la grandiosa y emocionante producción "Warner Bros":

POR EL MAL CAMINO

En español. — Por James Cagney y Madge Evans. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro. 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 8 de junio de 1935. — Como digno broche a la Semana de Cine Selecto:

Un hombre de corazón

Magnífica comedia musical. — Por Gustav Froelich. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Sillón, 0'75. — Mañana: Norma Shearer, Fredrich March y Charles Laughton en "LAS VIRGENES DE WIMPOLE".

Popular Cinema

Sábado 8 de junio de 1935. — Catalina Bárcena en

La Ciudad de Cartón

A las 6,45, 8,45 y 10.30. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)





PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne que se ha de celebrar el día 9 del corriente, en la Iglesia de San Francisco, a las diez de la mañana, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Cecilia González Domínguez

VIUDA DE VENTIN

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Varios Excmos. y Rvdmos. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Medardo.
SANTO DE MAÑANA
Santos Primos y Feliciano, mártires.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: En la Iglesia Convento de Santo Domingo.
LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8,30, 9,30 y 10,30 con Instrucción Moral-Apologética. Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, en la misa de 8,30, se tendrá el Ejercicio del mes. Por las tardes, a las siete, Santo Rosario, Meditación y Ejercicio del mes.

Capilla del Camno.—A las ocho y media.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8 30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A lsa 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8.30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7.30, 8,30 y 10.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SANTO DOMINGO

La Venerable Hermandad de María Santísima de la Misericordia, establecida en la Iglesia convento de Santo Domingo de Guzmán de esta ciudad, tributará los tradicionales cultos a su amantísima titular en el presente año de 1935.

El domingo, fiesta de la Pascua de Pentecostés a las diez en punto Misa Solemne y panegírico a cargo del R. P. José María Yañez de la O. P.

Dicho acto será autorizado con la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado, por el Jubileo Circular, que se hallará en dicho templo.

La novena de Nuestra Señora, empezará el sábado a las seis de la tarde, terminándose en todas ellas con Letanías y Salve cantadas.

La última tarde habrá solemne responso por los cofrades difuntos.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A BORNOS

Cuando los periodistas acudieron al mediodía de ayer al Gobierno Civil, se les dijo que el Gobernador señor Armiñán, acompañado de su secretario particular señor Rosal había marchado a Bornos, invitado por aquellas autoridades locales.

También fué el Comisario Jefe de Vigilancia señor Saboaga.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: Doctor Guija, Catedrático de la Facultad de Medicina; don José Luis Capote y don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy:

Delegado Jefe de Correos. Conservador del Edificio de Comunicaciones Jefe de Vigilancia. D. Manuel Cerón, don Claudio Gutiérrez. Ingeniero Jefe de Industria. Administrador Principal de Correos, don Ramón Varela, don Jorge Roquette, don José Mora, Habilitado de la Jefatura de Industria, Presidente de la Diputación Provincial Ingeniero Director de la Comisión Administrativa P. S. M.ª, Ingeniero Junta de las Obras del Puerto de Algeciras, Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, don Antonio Díaz Benítez, Sr. Administrador de la Prisión Provincial, don Manuel Varela, Sr. Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por atentado y lesiones : : : :

En la mañana de ayer, ante numeroso público, en la Sección primera se vió una causa ante el Tribunal de Urgencia, contra Antonio Franco Vázquez (a) Mijita, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital por el supuesto delito de atentado y lesiones en la persona de don José de Dios y del Aguila, y para el que solicitaba el Ministerio público, representado por el teniente fiscal don Felipe Rodríguez Franco, la pena de dos años, once meses y once días de prisión por el atentado y dos meses y un día de arresto mayor por las lesiones.

Por el Ayuntamiento concurrió el letrado don Enrique Farfán y defendía al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, las tres partes elevaron a definitivas sus conclusiones, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

La Sala se retiró, y momentos después, al reanudarse la sesión, el ponente dió lectura a la sentencia por la que se condena al procesado a la pena de seis meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa y veinte días por la falta de lesiones.

POR JURADOS

En la Sección segunda se celebró a puerta cerrada una causa por rapto, contra José Román Sánchez, para el que solicitaba el Ministerio fiscal ocho años, cuatro meses y once días de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor Gutiérrez, la absolución.

Al terminar las pruebas y los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entregado a los señores del Jurado, éstos contestaron un veredicto de inculpabilidad, por lo que fué absuelto el procesado.

PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se vió un pleito, en recurso del Ayuntamiento de Cádiz, contra acuerdo del Tribunal Económico Provincial, que estimó una reclamación en los presupuestos, de don Francisco García Agulló.

El abogado del Estado, señor Alonso, informó por la Administración, así como el señor Agulló, que solicitaba la confirmación del acuerdo y por el Ayuntamiento el letrado asesor sdon Enrique Farfán, que solicitaba quede sin efecto el acuerdo.

El pleito, después de los informes, quedó visto y para sentencia.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 8 de junio de 1935:

Jefe de día. — Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Imaginaria. — Don Antonio Vega Montes de Oca, comandante de Infantería.

Hospital. — Noveno capitán de Infantería.

Vigilancia. — Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don Agustín Gutiérrez de Tobar, coronel de Ingenieros, en comisión del servicio.

Don Isaac Llopis Muñoz teniente coronel de Carabineros despedido para Orense.

Don Arturo Majada Bascuñana; capitán de Intendencia, incorporado de permiso.

Don Joaquín Bernal Mendoza, alférez de complemento de Artillería, incorporado para prácticas al Regimiento de Costa número 1.

INCORPORACION A FILAS

Se ha dispuesto que el día 1 de julio próximo, se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de Recluta, los acogidos a los benelcios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamieno, pertenecientes a la segunda mitad del cupo de filas.

La orden de incorporación la comunicarán los jefes de las Cajas a los interesados por conducto de los alcaldes.

A su incorporación a los Cuerpos, que deberán efectuar con las prendas de uniforme prevenidas en las circulares de 2 de octubre y 10 de diciembre de 1930, sufrirán el examen que está dispuesto.

Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo, ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el 1 de julio al 26 de diciembre próximos, y los que no lo efectúen continuarán en filas como soldados de haber, determinándose previo sorteo en la proporción fijada, si les corresponde formar parte del cupo de filas de Africa o Península.

Vida marítima

Buques entrados ayer: "Este Polari", noruego y "Usukuna", alemán; ambos con turistas.

—"Cabo Tres Forcas", llegado de Málaga con carga general.

—"Mary Am", salió para Barbate en lastre.

BUQUES DE GUERRA

Llegaron a nuestro puerto, fondeando en bahía, el cañonero "Canalejas", y el transporte de guerra "Almirante Lobo", este último por la tarde, siguió para el Arsenal de la Carraca.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL DIA 7 DEL ACTUAL

Vapor "Cristobal Colón, en Bilbao; ídem "Habana", salió el 29 de Coruña para Habana; ídem "Juan S. Elcano, en Barcelona; ídem "Marqués de Comillas", llegó el 4 a Habana, de Nueva York. ídem "Magallanes", salió el 28 de las Palmas para Puerto Rico.

Vapores "Manuel Arnús", "Argentina", "Uruguay", "Alicante", en Brcelona.

"Antonio López", Buenos Aires", "Manuel Calvo", y "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Mogador", en Sevilla y "Joaquín Piélago", en Cádiz.
hI or5cOGJUNIOZ"

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de Ceuta comunica telegráficamente que los ejercicios de tiro de cañón que debiera efectuarse el día 10 del actual por la batería Las Cuevas en la bahía norte de Ceuta se retrasarán al día 12 del corriente a las diez horas; lo que se pone en conocimiento de los navegantes al objeto de evitar cualquier accidente. año. ....

OTRO AVISO

Comunica al Delegado Marítimo de Barcelona que el batallón minadores número 4 efectuará los días 7, 11 y 13 del actual, ejercicios de tiro un kilómetro sobre el mar en la desembocadura del río Llobregat.

Adoración Nocturna

VIGILIA DE LAS ESPIGAS

Volvemos a indicar hoy a las instrucciones dadas a los Adoradores y demás personas que con ellos marchen a Conil para asistir a la mencionada fiesta, a fin de que todos las tengan muy presente.

Los coches estarán situados frente a la puerta principal de la Iglesia de San Francisco, de donde saldrán a las 20 horas (8 de la tarde), en punto.

Todos los Adoradores activos y honorarios deberán usar el distintivo nacional o los de cargo en la Sección, según corresponda y todos deberán estar provisto de la correspondiente tarjeta. Sin ella no podrá viajar ninguno, aunque alegue ser adorador y mostrar su distintivo.

Todos los que deban emprender el viaje estarán en San Francisco a las 19 y 30 horas, y el Jefe de la expedición (que lo será el Vicepresidente de la Sección) ordenará se recen las preces por el Director Espiritual o Capellán que haga sus veces con tiempo oportuno para que a las 20 horas, todos estén en los coches y estos emprendan el viaje sin más espera.

Serán Jefes de los distintos grupos los Sres. Vocales del Consejo y todos deberán atender las instrucciones que ellos den a los viajeros.

El plazo para recoger las tarjetas termina el día 13 a las 12 de la noche pero se ruega a todos los que piensen asistir y a los que sin ir quieran contribuir a que otros realcen el viaje, que antes del día 11 tengan sus tarjetas, pues pasadada esta fecha el Consejo no responde se pueda lograr el número suficiente de coches con arreglo al número de personas que quieran utilizarlos.

De saberlo con tiempo suficiente y si se llega a reunir el número de siete saldrá un auto a las nueve de la noche, pero para esto se requiere que hagan sus encargos con toda rapidez los que pretendan este servicio, no confiando en él hasta obtener contestación directa del Consejo.

Con la autorización del Consejo el Turno Cuarto de la Sección organiza un servicio que saldrá a las 20 y 30 horas, conduciendo a los Adoradores de dicho Turno así activo como honorarios.

Las personas que quieran comer en Conil podrán hacerlo al precio de 3,50 pesetas y 4,50 pesetas con vino.

Las señoras que asistan pueden descansar en el Hospicio de Ancianas.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 24.015'31, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 4 de junio de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para el suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 10.945'72, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de junio de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

Consejo Local de la enseñanza

Se reunió en la mañana de ayer el Consejo Local de Primera Enseñanza en las Casas Consistoriales, conociendo del cese por renuncia del vocal de la misma, en concepto de gestor municipal, don Adolfo Rivera de la Coma, que ostentaba la presidencia de este Consejo.

Constó en acta el sentimiento de todos por verse privado del concurso del señor Rivera, y un voto de gracias para el señor Astorga, padre de familia, que en diversas vacantes lel cargo presidencial lo había interinado a completa satisfacción de todos.

Por unanimidad se acordó elegir presidente de este Consejo a doña Adela Patiño Sánchez, que figura en el mismo como vocal maestra nacional.

Cambiáronse impresiones sobre diversos asuntos y después de posesionarse la señora Patiño del cargo para que fué elegida, por el que dió las gracias, ofreciendo poner todo su entusiaso y actividad en favor de los fines de este organismo, terminó el acto.

Actuación de la Cámara de la Propiedad

Del Boletín de esta Cámara, correspondiente al mes de Mayo, copiamos el siguiente interesante oficio:

"Con frecuencia acuden a las oficinas de esta Cámara, propietarios de fincas urbanas mostrando oficios procedentes de las Tenencias de Alcaldía, en las cuales se ordenan en forma imperativa la realización de obras y reformas en el interior de las casas, conminando a su vez con recurrir a otros medios, si las indicaciones de dichas Tenencias son desatendidas.

En otros oficios se les dice que "según resulta del informe emitido por el señor Arquitecto Municipal, como resultado del reconocimiento practicado en la casa que al margen se indica, en ella se precisa la ejecución de las obras que igualmente se expresa; y a continuación de éste se le expresa que den cuenta de la conclusión de las obras en observancia del artículo 94 de las vigentes Ordenanzas municipales, cuyo precepto se refiere solo a las obras determinadas en la sección 5.ª de las mismas. esto es, que el indicado precepto no cuadra en esos casos; ya lo demostraremos.

Entre las obligaciones que las Ordenanzas municipales imponen a los Arquitectos, no figuran ni pueden figurar las de inspeccionar el interior de las casas.

Las obras a que generalmente se refieren los repetidos oficios, por ser en el interior de las casas no son de la competencia de las Tenencias, pues si bien éstos en sus respectivos Distritos ejercen las funciones que la Ley atribuye al Alcalde (artículo 116 de la Ley Municipal) como quiera que tampoco lo es de la de éste, inmiscuirse en cuestiones entre particulares porque sus facultades quedan limitadas, solo, a dirigir todo lo relativo a la policía urbana (artículo 114 número 5 de la Ley Municipal). Y la policía urbana se refiere solamente a todo lo que tiene relación con el cuidado de la vía pública en general, limpieza, higiene, salubridad y ornato de los pueblos, o sea toda la parte exterior. Y la misma Ordenanza Municipal de nuestra ciudad, adaptándose a las disposiciones de la ley, advierte a la Autorida Municipal (artículo 95 de dicha Ordenanza) encargada de la ejecución de la misma, que cuide el cumplimiento en lo que se refiere a la sección 5.ª "disposiciones comunes a los edificios, sus reformas y accesorios", pero desde que en cualquier caso revista el hecho caracteres de una cuestión entre particulares, se abstendrá de toda intervención por el carácter de litigio civil que le es propio, ya que todas **las anteriores** reglas de la referida sección 3.ª tocan en las lindes del Derecho Civil y jurisdicción común. Y la clase de obras que de ordinario disponen las tan repetidas Tenencias. tales como sustitución de solerías, ampliación de cocinas y lavaderos, resanado general interior y otras. entran de lleno en el Derecho Civil y jurisdicción común, reguladas en la sección 2.ª libro 4.º del Código Civil y en las condiciones del contrato de arrendamiento celebrado entre propietarios e inquilinos.

Citaríamos determinados casos concretos que robustecerían cuantas alegaciones dejamos consignadas; pero solo expresaremos el más usual: el inquilino está obligado (artículo 1559 del Código Civil) a poner en conocimiento del propietario con la mayor urgencia, la necesidad de todas las reparaciones comprendidas en el número 2.º del artículo 1554 de dicho Código Civil. que refiriéndose a las obligaciones del arrendador dice: "A hacer en ella, en la casa arrendada, durante el arrendamiento, todas las reparaciones necesarias, a fin de conservarla en estado de servir para el uso a que ha sido destinada". Y si el propietario no cumple esas obligaciones, el inquilino debe reclamar, no como lo hace a un Guardia Municipal, sino entablando juicio ante los Tribunales competentes.

Espera esta Presidencia que esa Alcaldía, hoy a cargo de competentísimo Letrado y dignísimo Ciudadano, adoptará las oportunas medidas para que desaparezca esta anormalidad.

Viva V. E. muchos años.

Cádiz 3 de Mayo de 1935.—Firmado.—Pedro Sicre.

De la excursión familiar a Gibraltar y feria de Algeciras del próximo domingo

Es tanto el interés que existe por visitar Gibraltar y al mismo tiempo la feria algecireña, que casi todas las plazas del autocar contratado, están ya cubiertas y solo quedan unas pocas reservadas a varios señores que han quedado en recogerlas hoy de "Los Gabrieles" antes de las cinco de la tarde.

Si pasada dicha hora, no la han retirado, será necesario disponer de ellas para poder atender requerimientos de otros amigos que posteriormente las tienen solicitadas.

El plan a seguir es el mismo, y los precios son tan módicos, que están al alcance de aquellas familias modestas que deseen pasar un día delicioso.

Nuevo aplazamiento del acto de entrega de una bandera a la guardia civil de Extramuros

Hemos sabido que ha sufrido nuevo aplazamiento el acto de entrega de una bandera que por suscripción popular entre los vecinos de San José se le ofrecerá al puesto de la guardia civil de dicha barriada, que había de tener lugar el próximo domingo.

El motivo de este aplazamiento es el de no haber llegado aún la debida autorización de la Subinspección de dicho benemérito Instituto.

Caridad

Nos ha visitado don José de los Santos Petronilo, profesor de idiomas, de naturaleza cubana, pero que reside en Cádiz hace muchos años, exponiéndonos la triste situación en que se encuentra con su esposa enferma y sin casa en qué vivir por haber tenido que dejar la habitación en que habita debido a su precaria situación.

Se ofrece a quien pueda utilizar sus servicios y espera que la caridad de algunas personas lo saquen de la tristísima situación en que se encuetnra.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Cádiz

El día 31 de mayo último tuvo lugar en su domicilio oficial la sesión reglamentaria del Comité directivo y Asamblea general extraordinaria, tratándose importantes asuntos, siendo los de mayor relieve los siguientes:

Aprobación del Reglamento y Presupuesto de la Sección primera. Cultivo de cereales, leguminosas y forrageras, de la que es dignísimo Presidente don José García y Barroso.

Nombramiento de Bibliotecario de la Cámara a favor del batallador ciudadano don Fernardo Salado Olmedo.

Dirigirse a los Excmos. Sres. Ministro y Subsecretario de Agricultura, como asimismo a los nueve Diputados de la Provincia, para que se apruebe rápidamente el Presupuesto y Reglamento de la Cámara para 1935, enviados en diciembre del año 1934, sin haberse obtenido respuesta alguna.

Telegrafiar a los Excmos. Sres. Ministro y Subsecretario del Trabajo indicando la extrañeza producida por la orden del 18 de mayo sobre ensayo de aplicación de bases generales de trabajo en Andalucía y Extremadura, dada la diversidad de cultivos, costumbres y producción en las diversas zonas. Es también causa de extrañeza el haberse omitido las consultas a las Cámaras Agrícolas.

Se acuerda por unanimidad telegrafiar a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Agricultura, Presidente del Instituto Nacional del Vino y a los nueve Diputados de la Provincia, a fin de que se deje sin efecto la orden del Ministerio de Agricultura ("Gaceta" del 26), en que prácticamente se suprime la Zona Vitícola Jerezana, que significa la ruina total de los pequeños viticultores de esta Provincia.

También se aprueba por unanimidad oficiar al Excmo. Sr. Gobernadoir civil de la Provincia transmitiéndole el acuerdo tomado.

Se nombran Comisiones para que visiten personalmente a los señores Diputados de esta Provincia y les expongan la conveniencia de conseguir la derogación de dicha orden.

Se tramita a los Excmos. Sres. Ministros de Trabajo y Agricultura comunicaciones del Sindicato Unión Agraria de Jerez de la Frontera, y se toma en consideración un escrito de la Asociación Patronal Agrícola de Alcalá de los Gazules sobre plagas forestales.

SECCION MARITIMA

En términos de concordia se reprodujo el debate sobre la Farmacia Municipal, terminándose en perfecta armonía

Don Fernando Ceballos es elegido primer teniente alcalde.-El Jefe del Gobierno no ha contestado a las peticiones de Cádiz sobre el «Benot»

A las siete menos veinte, abre la sesión el señor Fernández Repeto.

En los escaños, los gestores señores Díaz Merello, Ceballos, Collado, Gómez Hernández, Icardi, Crivell, Llanos, Martín, Dávila, Hervias, Mijares, Derqui y Tallafé.

Terminada la lectura del acta, el señor Derqui dice que ha notado que no se reflejan en el acta determinadas manifestaciones.

Entiende que debe figurar el escrito donde un funcionario informó al señor Alcalde sobre la Farmacia Municipal.

Desea que se copie dicho informe en el acta y lo agradecerá.

El señor Alcalde dice que él contestó, como gestor, verbalmente. Los datos y elementos de juicio que poseía eran particulares. Las palabras que pronunció constan en el acta, pero sus informes particulares no tiene por qué ir a élla.

ELECCION DE TENIENTES ALCALDES

Expuesto de la Alcaldía, referente a la elección de teniente de alcalde y de los demás cargos que desempeñaba el señor Rivera de la Coma.

En votación secreta son elegidos por mayoría los señores siguientes:

Para tenientes de Alcalde

1.—D. Fernando Ceballos Cerezo.
2.—D. Antonio Crivell.
3.—D. Santiago Hervias Prado.
4.—D. Julio Díaz Merello.
5.—D. Ignacio Llanos Martínez.
6.—D. Telesforo Mijares.
7.—D. Manuel González Collado.
8.—D. Miguel Gómez Hernández.
9.—D. Juan Martín Rodríguez.

Para las Comisiones

Vocal de la Comisión de Gobernación y Personal, don Juan Martín Rodríguez.

Vocal de la Comisión de Instrucción Pública, don Juan Martín Rodríguez.

Vocal de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, don Manuel González Collado.

Vocal del Patronato de Formación Profesional, don Miguel Gómez Hernández.

Vocal del Consejo Local de Primera Enseñanza, don Juan Martín Rodríguez.

El señor Derqui, aclara su votación.

Los señores elegidos dan las gracias, muy expresivamente el señor Ceballos.

El Alcalde les da posesión y se congratula de las designaciones.

—Expuesto de la Alcaldía, para la designación de un gestor para el cargo de Vocal de la Junta de Espectáculos.

Lo dispone el nuevo Reglamento de Espectáculos de 5 de mayo último.

Se proclama al señor Tallafé.

—Expuesto de la Alcaldía sobre ofrecimiento de sumario, únmero 294, de este año.

Se trata de daños causados en un poste de servicios electricos por un automóvil de don Vicente Fernández Porra.

Se acuerda no mostrarse parte.

RECLAMACIONES Y RECURSOS

—Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del Tribunal Industrial en reclamación que formularon don Manuel Benítez Molina y otros.

Son músicos que reclaman diferencias de jornales y la sentencia absuelve al Ayuntamiento.

Enterado, viéndose con agrado la actuación del Letrado asesor, que es elogiado por el Alcalde.

—Expuesto de la Alcaldía sobre recurso de don Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Era el representante del Ayuntamiento en Madrid, plaza que fué suprimida. El informe del Asesor Letrado, es contrario por estimarse que no es un funcionario municipal, sino simplemente un mandatario del Municipio.

Aprobado.

LOS CINES PUBLICOS

Expuesto de la Alcaldía, referente a Cines públicos.

Se propone: que la Comisión Gestora quede enterada de haberse declarado desierto por falta de licitadores el concurso que se convocó para la expltoación de los cines al aire libre; que de acuerdo con los informes emitidos se acuerde la exención de nuevo concurso; que se desestime una instancia de la Sociedad de Fomento que solicitó la explotación de los cines; que se contrató directamente la explota de este servicio, admitiéndose para ello proposicionse durante el plazo de diez días, bien entendido que regirá en todas sus cláusulas (excepción hecha de la referente al precio que sirvió de tipo para la explotación) el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento para el concurso declarado desierto, guardando para señalar la cantidad que hayan de ofrecer por la explotación del servicio, reservándose el Ayuntamiento el derecho a aceptar de entre las proposiciones las que considere más ventajosa, o a desecharlas todas si así conviniera a los intereses municipales.

Se aprueba.

UNA BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL

Expuesto del señor Alcalde, relativo a una suscripción para adquirir una bandera con destino a la guardia civil.

Dice así: Para testimoniar de una manera pública la gratitud y admiración popular hacia el benemérito Instituto de la guardia civil, que tantas páginas de admiración, heroismo y gloria, lleva escrita en la Historia Patria, ha surgido la idea, acertadísima, de rendirle un homenaje, consistente en regalar una badera costeada, por suscripción popular con destino a la Comandancia de dichas fuerzas.

Esta Alcaldía ha recibido comunicaciones en apoyo de dicha iniciativa y en petición de la cooperación del Excmo. Ayutamiento, del Excelentísimo señor Gobernador civil de la Provincia, y del Iltmo. señor presidente de la Diputación provincial, que a su vez ha requerido el apoyo de los demás Ayuntamientos de la provincia gaditana.

Por todo lo expuesto el firmante se dirije a V. E. y tiene el honor de proponerle que se abra una suscripción voluntaria, entre este vecindario, admitiéndose donativos hasta de 10 céntimos, a fin de que tenga caracter verdaderamente popular, encabezando dicha suscripción el Excmo. Ayuntamiento, con la suma de 250 pesetas que será datada del capítulo y artículo que señale el señor Interventor municipal.

Como dicha suscripción habría de quedar cerrada, forzosamente el día 20 del corriente mes, la Alcaldía propone también que los donativos se admitan en la Depositaría municipal, sin perjuicio de requerir a los centros y corporaciones gaditanas, para que a su vez establezcan listas en sus locales, a tal fin.

El señor Hervías acobe con satisfacción las palabras del alcalde diciendo, que a la guardia civil debe regalársele no una sino mil banderas.

El Alcalde expone que la cantidad fijada es de 250 pesetas, para que sea verdaderamente popular ya oue hay cuotas de diez céntimos. Ello no quita para que si cegara el momento e hiciera falta más cantidad se ampliara ella por el Ayuntamiento.

CONTINUARAN LAS OBRAS DEL GRUPO ESCOLAR

Expuesto de la Alcaldía referente al edificio que empezó a construirse para Casa de Maternidad.

La parte dispositiva dice así:

"1.º La revocación del acuerdo adoptado por vuecencia al punto 22 del acta de la sesión celebrada el día 23 de junio de 1934.

2.º La rescisión del contrato celebrado con la Casa Fierro, sin pérdida de la fianza del contratista y sin ninguna otra penalidad al mismo, toda vez que la obra no puede terminarse en el plazo fijado para ello, no sólo por haberse modificado el primitivo proyecto de la Casa de Maternidad en un grupo escolar, sino por no haberse abonado a dicho contratista las obras ejecutadas y aprobadas dentro de los plazos señalados en el contrato, debiendo consignarse en dicha rescisión, de una manera expresa, la renuncia total del mencionado contratista a todas y cada una de las acciones que pudieran corresponderle en contra del Ayuntamiento. Si vuecencia lo acuerda, procede también se autorice a la Alcaldía para la firma de la oportuna escritura de rescisión, siendo lo gastos de la misma a cargo del contratista, que percibirá la cantidades que le correspondan previa liquidación con cargo al Presupuesto de Gastos del presente ejercicio, Capítulo II, Artículo 1.º, partida 423, y en los sucesivos si la deuda excediese a la cantidad allí consignada.

2.º Aprobar el adjunto expediente de excepción de subasta y concurso instruído en la forma que determina el Artículo 165 del Estatuto Municipal por razón de urgencia, según preceptúe el número 4 del Artículo 164 de dicho cuerpo legal. Si vuecencia así lo acuerda, procede acuerde a la vez autorizar a la Alcaldía para la contratación directa de dicha obra por el precio y demás condiciones expresadas por el arquitecto municipal señor Sánchez Esteve y con la prestación de fianza definitiva en suma igual al 10 por 100 del total importe del presupuesto de ejecución de la obra.

3.º Autorizar ampliamente a esta Alcaldía para la firma del proyectado contrato con el Instituto Nacional de Previsión y Caja Colaboradora correspondiente en la forma ya conocida por vuecencia, para dotar con la suma de dicha operación al presupuesto extraordinario ya aprobado por este Ayuntamiento y autorizado por la superioridad y con todos los demás requisitos legales para la ejecución de dicha obra y de las otras que en dicho presupuesto se consignan.

Vuecencia, no obstante, resolverá.

Cádiz, 3 de junio de 1935."

El alcalde aclara los términos del expuesto.

Recuerda la lucha sostenida con el Banco de Crédito Local para que éste levantara la garantía de los ingresos sobre bebidas espirituosas y alcoholes, a fin de que pudieran afectarse al empréstito con el Instituto Nacional de Previsión.

Ya se ha recibido un telegrama del Banco accediendo a ello y el certificado del acuerdo, que se ha enviado al mencionado Instituto.

La operación se efectuará, pues, dentro de pocos días, rescindiéndose primero el contrato con la Constructora Fierro.

Se aprueba el expuesto.

—Propuesta de la Comisión de Personal, en solicitud de don Manuel Muñoz Aragón.

Pide aumento de jubilación y el informe jurídico es contrario.

Aprobado.

EL CONTABLE DE LA LONJA

Expuesto de la Comisión de Personal sobre plaza de contable en la Lonja de Frutas.

Se propone: Desestimar la instancia suscripta por el personal de la Lonja; cubrir la vacante de contable de dicha Lonja con el funcionario excedente forzoso don Fernando Serrano Salagaray, con el haber de 5.000 pesetas anuales; que el que interinaba dicha plaza, don José Salmerón Peral, vuelva a desempeñar su plaza de temporero que ocupaba antes.

El señor Mijares dice que los funcionarios de la Lonja no tienen reglamento. Pregunta si el designado va en comisión de servicio.

El señor alcalde hace algunas aclaraciones, exponiendo que la Asociación de Funcionarios había pedido que dicha plaza saliera a oposición o concurso.

La opinión de la Comisión ha sido diferente porque ha sostenido el criterio de que todos los empleados dependen del Ayuntamiento. Por consiguiente, para la plaza de contable de la Lonja no correspondía el concurso, ya que había un excedente forzoso de Contabilidad. Este tenía que ir a ocupar ese lugar.

Se le llamó y ha aceptado, pidiendo únicamente ir en comisión de servicio.

Propone que conste en acta que cuando haya vacante de su categoría en Intervención, pasará a esta dependencia. Es justo y no perjudica a nadie.

Elogia la disciplina de todos los funcionarios municipales.

Habla de la dotación de la plaza, que es de 500 pesetas más que la cantidad que percibía el señor Serrano en Intervención, puesto que tiene más horas de trabajo.

El señor Mijares pide que cuando ese funcionario obtenga puesto en la Intervención, no se cierre el paso a los funcionarios de la Lonja para ocupar la vacante de contable.

El señor Crivell dice que se ha hecho un acto de justicia.

El señor Derqui recuerda que él protestó de lo hecho con este funcionario.

Se alegra de aplaudir hoy un acto de justicia que venía reclamando desde hace tiempo.

Esto servirá de norma para no hacer en lo sucesivo lo que otros hicieron mal.

—Propueta de la Comisión de Personal en instancia del señor Puche.

El informe de la Comisión es contrario a los deseos del interesado, que pide la excedencia forzosa como sirviente de la Casa de Asistencia Pública.

Aprobado.

VARIAS OBRAS

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, para que se efectúen obras en la Plaza de Toros.

Son pequeñas obras de reparos y reforma que se calculan en 200 pesetas.

Aprobado.

—Idem de la misma Comisión, proponiendo la limpieza del colector del alcantarillado del Matadero.

Se calculan las obras en 285 pesetas.

Aprobado.

—Otro de la misma Comisión, sobre el alcantarillado de la calle Mondéjer.

Se propone la construcción del alcantarillado en dicha vía, pagando el Ayuntamiento 1.000 pesetas y 500 los propietarios.

Se aprueba con una adición del señor Díaz Merello, para evitar que se haga la obra en época de verano.

—Idem de igual Comisión, relativo al desguace del Teatro del Parque de Genovés.

El obrero don Rafael López pide efectuar las obras por 525 pesetas.

El informe de la Comisión es favorable, dándose un plazo de sesenta días.

No hay consignación hasta que no se apruebe el presupuesto extraordinario que está en trámite.

La Alcaldía propone quede en suspenso y así se acuerda.

—Idem de la mencionada Comisión, sobre crecimiento de tabiques en los palcos de la Plaza de Toros.

Importan las obras 4.080 pesetas.

Aprobado, esperándose el momento en que exista numerario.

—Expuesto de la misma Comisión sobre nombramiento de personal eventual para la semana próxima.

Se propone cnotinuen dos oficiales carpinteros y el herrero y tres peones.

Aprobado.

COSAS DE POLICIA URBANA

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre despacho de carbón en Adriano, 26.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre despacho de carbón en Torno de Santa María número 25.

Aprobado.

—Informe de la mismo Comisión sobre vitrinas en Duque de Tetuán, 9.

El informe es denegatorio por no ajustarse a las ordenanzas.

El señor González Collado, explica lo que se pide. No son vitrinas, ni están adosadas a la pared. La prohibición de las ordenanzas es diferente.

Vería con gusto que pasara a nuevo estudio.

El Sr. Hervías no tiene inconvenientes. Expone los fundamentos que tuvo la Comisión. Se trata de la principal calle de la población y hay que velar por el ornato. Esos cuadros deben desaparecer. Puede volver a la Comisión.

Rectifica el señor González Collado citándo cuadros análogos que existen en la calle Ancha.

Vuelve a la Comisión.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre motor, en Duque de Ciudad Rodrigo, 2.

Aprobado.

—Propuesta de la Comisión de Jardines en instancia de don Juan Rodríguez Añino.

Pide alquilar automóviles y triciclos para niños en diferentes sitios de los jardines. El informe es favorable, con algunas limitaciones y la tarifa que se autoriza es de diez a veinte céntimos por cada recorrido.

Aprobado.

—Escrito de reposición presentado por don Emilio Freire contra un acuerdo de la Comisión Gestora.

Se refiere al terreno llamado de "Los prusiatos", y el informe del asesor letrado es afirmar que no exis infracción legal alguna, ya que al firmarse la oportuna escritura, don César Gutiérrez, tendrá que demostrar ser propietario legítimo de dichos terrenos.

Aprobado.

—Extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en el mes de Mayo último.

—Escrito del señor Pérez Sierra, formulando recurso de reposición contra acuerdo de la Comisión Gestora.

Reclama contra el nombramiento de médico a favor de Servicios Municipalizados a favor de don Antonio Gil Olarte.

El informe del Director de los Servicios, es contrario a lo que pide el señor Pérez Si erra.

Aprobado el informe.

UNA CARTA DEL PIANISTA CUBILES

Carta de gracias del señor Cubiles.

Dice así:

"Excmo. Sr.: Con profunda emoción, llega a mis manos el comunicado oficial, en el que, con enaltecedoras frases, me hace Vuecencia el honor de participarme el acuerdo tomado, por unanimidad, en la sesión del día 8 del mes actual, por la Comisión Gestora de ese Excmo. Ayuntamiento, de su muy digna presidencia, de rotular una calle con mi modesto nombre, en mi querida patria chica.

No encuentro palabras para expresar a Vuecencia la intensidad de mi gratitud que no tiene límites, ante tan alta y honrosísima distinción que nunca creí merecer.

Alejado personalmente—nunca en espíritu—de mi querido Cádiz, por exigencias de mi arte y de mi cargo oficial en este Conservatorio de la capital de España, a la que también quiero entrañablemente, pues tengo ya en élla raíces muy hondas, quedo, no obstante, para ese bello rincón donde me cupo la suerte de nacer, perenne recuerdo en el fondo de mi corazón.

Muy fuerte ha vibrado este, hoy, al recibir tan enorme prueba de reciprocidad afectiva que Cádiz me otorga, con la inmerecida honra de querer perpetuar mi modesto nombre al lado de tantos otros, ilustres y preclaros que esmaltaron su limpia y brillante historia.

Confundido ante tan espléndida y abrumadora recompensa, desproporcionada en relación con mi entusiasta pero pequeña labor en pro del arte musical, no acierto a justificarla e interpretarla, más que como muestra de la generosidad y nobleza del alma gaditana que sabe comprender y sentir la lealtad y el amor de la mía.

Hoy más nunca me siento orgullosísimo de ser gaditano, pues orgullo y honra grande son haber visto la luz en un pueblo de tan exquisitos sentimientos y elevado nivel cultural, que de tal modo sabe enaltecer a sus hijos, aunque, como en el caso presente, se trate del más insignificante y el último entre los más modestos.

Una vez más mis emocionadas gracias a Vuecencia y a toda esa digna Comisión Gestora, como mi corazón de gaditano, más gaditano que jamás, henchido de amor, de gratitud y de satisfacción. ¡Viva Cádiz! Con todo respeto, suyo muy atento s. s. José Cubiles."

Se acuerda haberla leído con satisfacción.

DEL CENTRO CANTABRO

"En reunión celebrada por la Junta de Gobierno de la Casa de Salud, del Centro Cántabro, el 29 del corriente mayo, conocióse el atento oficio de V. S., de 28 del citado mes, po el que se sirve comunicarme el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 24 del repetido mes, de consignar en acta la satisfacción de la ciudad por el raid aéreo proyectado por el joven e intrépido montañés señor Pombo, que si malogrado aquél en parte, no por ello pierde en méritos la grandeza del fin que inspirara a nuestro valiente paisano al iniciarlo.

En nombre de este Centro que me honro en presidir y por acuerdo unánime, me es grato expresar las más expresivas gracias a esa Comisión Gestora, y a V. S. como su presidente, haciendo especial mención del miembro de ella don Carlos Derqui de San Gumersindo, por los laudatorios conceptos que en dicha sesión dedicó a los naturales de Cantabria aquí residentes, que fundieron siempre en un mismo sentimieno su amor a la noble tierra en que nacieran y su cariño a la bella isla gaditana, para ellos su segunda patria, que si separadas materialmente, unidas desde muy antiguo por los fuertes vínculos de la sangre, cariño e intereses.

Dios guarde a V. S. muchos años. El Presidente, José Sánchez."

También se hace constar en acta la satisfacción.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobada.

LA NOMINA DE VIAS Y OBRAS

El señor Derqui se ocupa de la nómina de Vías y Obras, en donde viene una partida que ha de aprobarse, pero llama la atención sobre su extructuración.

Dice que en 10 de Abril se aprobó una plantilla con nombres y todos. Era de 408 pesetas semanales.

Más tarde en otra sesión, el 8 de Mayo, se aprobó un reglamento de Vías y Obras, donde se decía que no figurarían en los servicios de Vías y Obras, personal que no fuera nombrado para este servicio por el Ayuntamiento.

En esa nómina hay haberes de diferentes servidores que prestan servicios en la Farmacia Municipal, chóferes, ispector de Abastos, limpiadoras, etc.

Hay una responsabilidad de orden administrativo, porque ello no es tolerable.

Pudiera el día de mañana venir una inspección.

El señor Ceballos contesta diciendo, que el señor Derqui que lo investiga todo, a veces no ahonda lo suficiente.

Se pagan por Vías y Obras esos jornales que no pertenecen a ella, pero se vé que son obligaciones de momento que hay que atender así.

Se tendrán en cuenta para el próximo presupuesto.

En el interín, lo que se hace, es conveniente aun cuando no sea todo lo legal que quiere el señor Derqui.

Tenga paciencia, el señor Derqui—dice—que durará poco tiempo esa anomalía y se descargará Vías y Obras de esas atenciones.

No se puede pagar de imprevisto ese personal. La culpa es de que el presupuesto se hizo a la ligera. No es un amalversación, sino una realidad.

El señor Derqui niega que él haya dicho que se trate de una malversación. Solo es una responsabilidad que señala. Por esta razón votará en contra de la partida.

El señor Alcalde agrega algunas palabras explicatorias diciendo que se trata de servicios necesarios indotados en el pdesupuesto.

NUEVO DEBATE SOBRE LA FARMACIA.—DIVERSOS ORADORES —UNA ACERTADA INTERVENCION DE DON PEDRO ICARDI

El señor Gómez Hernández se refiere a la Farmacia Municipal, afirmando que como técnico, no puede permanecer en silencio, porque éste podría interpretarse de distinta manera.

Recuerda que el señor Derqui, dijo en una interviú periodística que la Farmacia prácticamente no respondia al pensamiento que la creó, debido a que no había dirección y entusiasmo. Esto no es así.

También dijo que la gestora era peor que la langosta.

El señor Derqui aclara que se refirió a la Farmacia municipal.

El señor Gómez dice que él tiene que consignar su protesta por las afirmaciones del señor Derqui. Se labora con entusiasmo y buena fé, con la misma que tenían los hombres que crearon la Farmacia municipal.

Por el señor Derqui se han dado en Sala datos exactos a incompletos. No se ha hecho un estudio detenido.

Afirma que los aumentos en la Farmacia están todos justificados.

Ello se debe al petitorio actual.

En el 1930 el Ministerio de la Gobernación amplió el petitorio.

Lee cifras relativas a la farmacia.

Afirma que se ha administrado bien.

En el año 1933, se amplía el petitorio a requerimientos del cuerpo médico.

Luego se aprobó uno nuevo. No cree que exista mala administración, ni que se derroche. No quiere criticar actuaciones de ayuntamientos anteriores, pero recuerda que al principio de la Farmacia no se llevaban libros de ninguna clase.

En los años siguientes, los hombres que estaban en el ayuntamiento no se preocuparon de la Farmacia. En el 1933, se pensó en ver lo que salía y entonces se acordó llevar un libro.

En el 1934, el ayuntamiento creyó oportuno, la ampliación de los libros.

Se acordó un fichero que no está terminadó aún. Este libro es totalmente inutil.

De este libro se tomaron los datos, que no pueden ser exactos por no relacionarse con los libros anteriores.

Dice que las entradas de azucar constaban en las facturas.

Habla del desastre administrativo y dice que éste es indiscutible. Mantiene que la Farmacia municipal necesita de una contabilidad. En eso se trabaja actualmente y su mayor orgullo al salir del Ayuntamiento sería haberla dejado organizada.

Si la administración de la Farmacia fué buena antes, ahora también lo es y si fué mala entonces ahora también.

Habla del gasto de algodón y dice que éste no solo se basta en la Farmacia municipal.

Cita que en los cuatro primeros meses del año se han asistido por la Beneficencia a 120 partos o sea una media de seis diarios y en cada uno puede calcularse que se gastan 600 gramos de algodón. En los partos prematuros y abortos se gasta más.

Hay que tener en cuenta que la Beneficencia actua en casas menesterosas dode se carece de todo.

No es exagerada la cifra del gasto del algodón que es de 800 y picos de kilos.

Se surte de algodón también la Casa de Socorros, Casa de Asistencia pública en los servicios llamados de portería. En esos meses se han puesto más de 8.000 inyecciones.

También se surte de algodón a las cantinas escolares, Servicios municipalizados, clínicas municipales, etc.

En 30 de abril último, la existencia de algodón en la Farmacia era de 25 kilos. La cifra de 837 hilos consta en los libros.

El tiene datos de su farmacia, donde se consumen 265 kilos al año. En Cádiz hay 18 farmacias y calculándose bien tendrán un consumo de 12.000 kilos al año. También se expande algón en las droguerías.

Relaciona los gastos de la farmacia con la de las particulares.

En el padrón de la Beneficencia hay acogidas unas 40.000 personas o sea la mitad de la población de Cádiz. En los años anteriores en que no había padrón, serían de 60.000.

Si el señor Derqui afirmaba que él llenaba la plaza de toros con algodón, él podría llenar la bahía.

Habla del alcohol y expresa, que si algunas veces se compra caro, es por tener que adaptarse la administración a las circunstancias.

Depende de la oferta y la demanda. En abril se compraron 600 kilos a 1,95.

Se ha estado pagando a cuatro pesetas, pero hay que tener en cuenta, que los mayoristas quieren cobrar de una forma que no es la que habitualmente usa para pagar el Ayuntamiento.

El azúcar tiene un gasto crecido a causa de los jarabes y de las preparaciones de cereales.

Habla del luminal y expresa que no se puede sustituir porque la Farmacia tiene que despachar lo que le ordenan los médicos y no otra cosa.

El señor Derkui dice, que si su ánimo hubiera conservado el ritmo de su alegría, hubiera dado un abrazo al señor Gómez, porque su discurso ha sido la mejor defensa de cuanto dijo en la sesión anterior.

Si no existiesen fundamentos, que por tener un carácter de interés general aconseja esta intervención, por mi parte ya sería bastante el de interés personal, que representa el haber sido acusado por parte de quien por lo que entre nosotros representa es el más obligado a estar situado en el plano de la más exquisita ecuanimidad y prudencia, "de tirar puñaladas por la espalda".

Yo ruego no perdáis de vista esa acusación, por si se me ocurre recordar aquello de "quién mató al conde", ustedes mismos podéis determinar quién actuó de Bellido, reservándome la apreciación de quien recibió el impulso, conociendo como conozco por día, la labor que se viene haciendo para separarme de estos escaños, en el que tengo más derecho a estar que algunos de los que me escuchan, ya que en éllos estaba, como el señor Icardi y el señor Monís, como producto de la voluntad popular, y como éllos, en él he sido sostenido por mandato también de la autoridad civil.

En la anterior sesión, que ha de constituir efemérides en la historia representativa del señor Gestor que de manera descompuesta enardecía vuestro ánimo con unas demandas que ustedes no atendieron y que me recordaba aquellos gritos de angustias, lanzados en Barcelona, por quienes pedían al pueblo que se pronunciaran contra quien, a igual que yo, no querían más que el bien de España, como yo no quiero más que el bien de

este pueblo, para lo cual precisa una severa administración, después de otras peticiones estridentes, sólo faltó que el pueblo, por la equivocación a que se le estaba conduciendo, hubiese pedido un auto de fe con mi cabeza.

Menos mal que, como no soy supersticioso, no tomé en consideración que un cuarto de hora antes de la escena que comento, había dicho que había mandado poner en Asistencia Pública una campana, que tocarían cuando llegase el señor Derqui. Mal presagio.

El señor Ceballos: No es exacto.

Y como, afortunadamente para los míos, no tuve que ir a la Asistencia Pública, más tarde, cuando a la mañana siguiente reflexioné sobre lo ocurrido, no es extraño que mi imaginación se elevase al recuerdo de lo ya citado, en relación con lo de que el matador fué Bellido, el impulso soberano.

Porque, ¿qué había dicho yo, en qué falté para tan inesperada agresión?

Por rara vez, cuanto dije está a la letra en las cuartillas que aparecen en el acta.

Comencé diciendo que nadie se violentase y que prestasen un máximo de atención a una crítica documentada, y serena que iba a efectuar en relación con el funcionamiento de la Farmacia Municipal, que absorbía número superior a nuestra capacidad económica y en donde por lo que fuese, dada la comparación que había hecho con otros organismos análogos de dentro y fuera, entendía que el consumo de determinados elementos parecían excesivo, y que como ello pudiera estar fundamentado en la carencia de una administración apropiada, pedía al Ayuntamiento, pedía al Sr. Alcalde, que pusieran al servicio de este asunto lo mejor de su voluntad, por ser problema de posible solución.

Ni dije más ni dije menos, y por no querer molestar, ni siquiera rocé la incapacidad administrativa del señor Farmacéutico, tan públicamente elogiado por mí, en lo que respecta a su misión específica.

Ahí está el acta, reflejo exacto del diario que tengo en la mano; y si hay algún señor Gestor que recuerde o crea que olvido algo, no le pese el decírmelo, que no lo tomo como interrupción inadecuada.

Y, ¿qué pasó, señores? ¡Ah! Lo más insólito y lo más inesperado. Pasó lo que sí se puede determinar con las frases del señor Alcalde, que está actuando de Bellido, tirándome una buena puñalada, no sólo dejando de prestar la debida asistencia a un señor Concejal que somete con elementos de juicio, suministrados unos y obtenidos otros en la propia fuente y ante el mismo editor responsable, sino que poniendo en duda la veracidad y justeza de esos datos, se me tacha de haber procedido con incorrección administrativa, y entre otras muchas indelicadezas, impropias de un hombre de reconocida cultura, se dice lo siguiente:

"La corrección tiene un extremo y que a veces es adecuado el empleo de la palabra falso. Los datos aportados por el señor Derqui son falsos."

Los datos que constan en el acta de la sesión podrán ser o ajustarse más o menos a la realidad; pero, ¿falsos? El Sr. Alcalde no conoce u olvidó el concepto gramatical de la frase.

El Sr. Alcalde tiene medio a su alcance para haber pretendido conocer el grado de exactitud; el señor Alcalde, sabe que fueron tomados en la propia Farmacia; y por un minuto, tan sólo voy a dar por sentado que fuesen tomados por mí a espalda de cuantos intervinieron.

Pero, ¿qué empeño tenía yo en que fuesen equivocados? ¿Es que el mayor o menor volumen de un elemento iba a disminuir el concepto de consumo exagerado y de administración desastrosa que dije había y hay?

¿E que no tiene figura de desastre una administración en la que se viene arrastando una política de no saberse con exactitud lo que se compra y lo que se posee.

¿Qué pasaría si, desgraciadamente, existiese un fuego en la Casa de Asistencia Pública, donde hay una gran cantidad de material de repuesto y del que no hay constancia en la central

Precisamente, al preguntar yo por la existencia de un producto que tanto merece mi atención, no se pudo conocer esa existencia, por que según ese farmacéutico, a quien el señor Alcalde ha dado más beligerancia que a mí, al tomar por artículo de fe su dicho de que a su espalda, tomé yo esos datos que ha dicho el señor Alcalde que son falsos, en aquella misma mañana se empeñaba en que fuese con él a Asistencia Pública, para que viese la existencia allí había de luminal.

¿Para qué? ¿No hubiese sido más administrativo decir desde su central, allí tengo tantos gramos? ¿Tanta necesidad había de tener un artículo tan costoso, fuera de su vigilancia y en proporción seguramente tan pequeña, que se puede determinar diciendo que cabría en el bolsillo de un chaleco?

Y qué pasó, señores: que cuando llegó el momento de demostrar mi falsedad, nos habló, con respecto al azúcar, diciendo que se habían consumido 1.270 kilos. Yo había dicho 1.260. ¿Dónde está mi falsedad?

Yo había dicho que en los libros sólo figuraban de entrada un saco y el señor Alcalde, después de asegurar que eso lo dije yo para causar la hilaridad, confiesa de que, efectivamente, el señor Farmacéutico le había dicho que las entradas se santaban después de las salidas, porque esas entradas estaban siempre justificadas por las facturas de compra.

Justificada con las facturas de compra—¡eh!—. ¿Y eso no causa hilaridad? Eso causa estupor, y causa estupor por que aquí tengo a disposición de ustedes relación en la que figuran facturas por 28.340,50 pesetas, entre las cuales 4.000, 3.600, 3.200 y hasta por 12.000 pesetas, de las cuales la autoridad suprema no tiene constancia de tales compras, al punto de que no han podido figurar en la liquidación del ejercicio cerrado en 31 de diciembe de 1934.

¿Dónde estaban o tenía metida esas facturas el señor Farmacéutico, hasta el punto de no tener constancias de éllas la Intervención Municipal?

¿Dónde, pues, está la falsedad de mis datos? Luego se me ha hecho una imputación gratuíta y esas imputaciones sí que tienen el dictado de incorrección, pero de incorrección social.

¿Dónde está la puñalada por la espalda de mi parte? En la sesión de 15 de marzo dije lo siguiente:

"Otro día me ocuparé de la Farmacia Municipal, que es un verdadero desastre administrativo, porque ni se atiende cumplidamente las necesidades del pueblo, y conste que no quiero con ello molestar lo más mínimo a la persona que está al frente de este servicio, sino que entiendo que el técnico debe ocuparse de la técnica y lo administrativo debe no mezclarse con la técnica."

¿Qué providencias se han tomado desde aquella fecha? Pues en aquella fecha se pagaba la manteca, que estaba a 2,90, a las mismas cuatro pesetas que se pagan ahora, y el alcohol, que se puede comprar a menos de tres pesetas, todo impuesto incluído, se ha seguido comprando, hasta mayo, a cuatro pesetas; y el sinnúmero de inyectables que puede hacer el Laboratorio, para lo cual hay nombrado desde el año anterior un farmacéutico, se sigue comprando a los respectivos fabricantes.

Y para qué seguir. Si ha sido tan tendenciosa la intervención inesperada del señor Alcalde, defendiendo lo que no ha debido defender, que basta contar a ustedes que al verme tan aislado, hasta por aquellos que yo creía que no me podrían dejar abandonado en un asunto, en el que yo defendía intereses de quienes constituyen la médula para el sostenimiento de los cargos del Municipio, queriendo volver por el prestigio que se me ha tratado de discutir, pedí al Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia, que, en uso de lo que representa en la Comisión de Beneficencia y Sanidad, a que pertenezco, que reclamase la presencia de los funcionarios que me atendieron en la visita que hice a la Farmacia el 10 del pasado, y el libro de registro de donde sumé los datos que dí a ustedes a conocer en la sesión anterior; pues por razones que yo suplico exponga públicamente a vuestra consideración el señor Presidente, ni lo uno ni lo otro he podido conseguir, y ante tamaña arbitrariedad, yo pregunto y someto a deliberación.

¿Se hacen ustedes solidarios de que no se me hayan facilitados los elementos para demostrar que cuanto manifestó yo en la sesión anterior fué reflejo de la verdad?

¿Consideran ustedes eficiente y garantizado los intereses del Municipio, el régimen administrativo actual de la Farmacia Municipal, después de mis manifestaciones antes y ahora?

¿Entienden ustedes que es procedente y necesario, para que no se debilite el concepto moral de ninguno de los componentes de la Gestora, que se proceda a la formación de un expediente, en el que sirviendo de fundamento la información escrita que el farmacéutico elevó a al Sr. Alcalde, con respecto a mi actuación en la mañana del 10 próximo pasado, quede debidamente determinada por parte de quien ha habido improcedencia?

Por último, en uso de un derecho y a los efectos que ha de proceder, pido que se acuerde el que por persona competente de la Intervención, se redacte y venga a Sala relación comprensiva del volumen de compra efectuado por la Farmacia desde primero de enero de 1935 a la fecha en que se presente a Sala dicha relación, clasificada, por nombre de los proveedores, fecha, clase de artículo y cantidad, como producto del archivo al respecto que posee la Farmacia, y estados que justifiquen, acompañados de sus correspondientes recetas, el consumo en igual fecha de toda clase de jarabe que no constituyendo producto patentado, ha sido por lo tanto fabricado por la farmacia, y de preparado en cuya composición se haya tenido que utilizar el luminal.

Y nada más por ahora.

El señor Fernández Repeto, desde la presidencia, hace algunas aclaraciones. Recoge las frases del señor Derqui, relativa a las puñaladas por la espalda, y afirma que no dijo eso el gestor que habla. Sería un error. Recuerda perfectamente sus palbaras, que cita. La frase pudo ser oída por los periodistas, pero no la pronunció el señor Fernández Repeto.

Alude a las palabras que pronunció en la sesión anterior el dirigirse a sus compañeros de mayoría, para que se levantaran, expresando que no era un ataque, como el señor Derqui, habilidosamente, ha querido interpretar, sino un acto de legítima defensa ante la agresión de que se les hacía objeto.

El motivo real del hecho fué ese y no otro. Fué contestando a las frases del señor Derqui en que les increpaba llamándoles "malos administradores".

No fué una excitación para que los gestores maltararan al señor Derqui. Se trataba de una ofensa, dura y sangrienta que el señor Derqui había inferido a sus compañeros de Corporación, y dolía más por ser inocente de ellas. Cuando existe esta inocencia, la rebel día, ante una agresión injusificada, es mayor e incluso está protegida por el mismo código. La agresión del señor Derqui había sido injusta e inminente.

Queda explicada su actitud en este punto.

Recuerda también que paladinamente confesó él lo relativo al detalle de la entrada y salida de azúcar. Lee frases pronunciadas desde el escaño en la sesion anterior. La excusa dada por el farmacéutico era justificada.

Habla del consumo de algodón, explicando el alcance del concepto falso, porque aquí podía aplicarse mejor que en parte alguna la teoría de la relatividda de Einstein.

Los 862 kilos a que aludía el señor Derqui, se refería a lo que iba de año, y como lo decía cuando él estaba hablando de los kilos consumidos en enero, comparándolo con el mismo mes de los años anteriores, de aquí que el argumento empleado por el señor Derqui fuera falso, porque se hablaba de un mes solo, no de cinco.

Relativo a la hilaridad que buscaba el señor Derqui en el público, ocurrió, por ejemplo, cuando hablaba de llenar de algodón el ruedo de la plaza de toros.

Como se hablaba de un gasto mensual, y el señor Derqui citaba la cifra sin decir que era en cinco meses, de aquí nacía el argumento falso.

Las facturas tienen una explicación clara. Precisamente hoy el Interventor le ha cursado una comunicación anunciándole que de la consignación de la Farmacia no quedan más que dos mil pesetas.

En cinco meses se han gastado 97.000 pesetas en la Farmacia Municipal. Si el presupuesto hub'era estado bien dotado, no se habría llegado a este extremo, pues el presupuesto del ejercicio anterior tenía 200.000 pesetas y el de este año 100.000. En comparación, ha habido mejor administración en 1935

Las facturas no pudieron ser encajadas por haberse agotado el crédito. Estaban en los libros.

Cuando el libro que se organiza esté terminado, entonces se verá la administración que ha existido.

No podía señalarse de malos administradores a los señores de la Comisión.

Reitera su explicación del argumeno falso. No hubo reprocre en ello por la petición administrativa. Hoy el señor Derqui se ha producido con más serenidad y ecuanimidad.

Dice que con sus palabras todo lo expuesto por el esñor Derqui, cae por su base.

Recoge los datos y palabras del gestor señor Gómez al que elogia por su intervención.

Habla de los datos recibidos por la Alcaldía y la Comisión y relata la reunión con el cuerpo médico, en que unánimemente los facultativos manifestaron que no eran caros los servicios de la farmacia.

Cita lo que se gasta solo en Extramuros que no está atendido por la farmacia municipal, sino por la particular.

Dice, que pronto tendrá a la gestora una transferencia, para dotar estos servicios que son inaplazables y urgentes.

En cuanto a la palabra falso, ya ha dicho que se refería a argumento, no a la persona.

Habla de sus palabras de incorrección afirmando que se refería a una incorrección administrativa, pero nunca social. De una cosa a la otra hay un mundo de distancia.

Explica lo que es una incorreccinó administrativa, tanto por parte del superior, como del funcionario.

Se refiere al gasto de algodón en el Hospital Mora y dice que ha disminuido porque precisamente se ha quitado la clínica de urgencia.

Al hablar del consumo de algodón hay que decir también el número de curaciones. Igual sucede con el alcohol. Esto no era dilapidar, como se afirmaba.

Al pedir a mis compañeros que se levantaran no era para ir en contra del gestor y lo de falso no lo decía por el hombre sino por el argumento.

El señor Icardi interviene anunciando que lo hará brevemente.

Afirma que es necesario refrenar los impulsos. Obra con la mejor intención.

Ruega a todos que obtengan de lo ocurrido en la sesión pasada y de lo que pudo ocurrir en ésta, las consecuencias necesarias que se derivan de las actuaciones un poco exageradas.

Se refiere al señor Derqui diciendo, que es un gesotr util, trabajador, que se interesa por los asuntos municipales y va con buena intención.

Lo q ue sucede es, que a veces ptiliza camios que no son los directos.

Casi siempre el señor Derqui adquiere sus informes y luego viene a Sala y sorprende a todos con sus palabras.

Todos—dice—tienen el derecho de pronunciar en Sala cuantas palabras crean, y todo el pueblo, no solo el que está en la Sala, tiene el derecho también de poder enterarse de cuantas cosas se realizan en el Ayuntamiento.

Es positivo que el señor Derqui con buena intención sin duda, realiza una labor de crítica que a veces no ha merecido el apoyo ni de sus propios compañeros de minoría. ¿No es esto lamentable?

Dice, que si el señor Derqui salió apenado de sala la sesión anterior, él también se apena. Yo soy compañero—dice—y me duele que las circunstancias lleven a espectáculos pocos satisfactorios que desdice de la altura moral y política de los gestores.

La actuación del señor Derqui, pudo llevarla al seno de la Comisión e incluso informar en el orden particular a la Alcaldía.

Solamente al verse desamparado en su derecho, entonces debió traer a Sala esas cuestiones y decírlo públicamente.

Quisiera—dice—que de mis palabras saliera un punto de contacto, para una atcnuación futura que limara las asperezas presentes que enfrenta a los gestores unos contra otros. Precisamente la convivencia la estima más necesaria con aquellos gestores que no son de su sector político.

No pretende trazar normas, ni fijar rutas, pero tiene algunos años y quiere dar un consejo. Sucede que el pueblo viene a Sala no a preocuparse de los asuntos de la administración municipal, sino a ver un espectáculo todas las semanas. Eso es muy lamentable.

Pide al señor Derqui que olvide todo lo ocurrido y ruega al gestor señor Fernández Repeto, que actuó acaso sobrado de razón, que terminen las diferencias y se piense solo en Cádiz y todos conjuntamete laboren, haciendo una obra positiva y util en vez de enfrentarse, uos hombres contra otros.

El señor Desqui rectifica.

Se muestra impresionado por las palabras del señor Icardi, diciendo que le han convencido. Es la segunda vez que esto le sucede con dicho gestor.

Ha tenido una gran alegría al escucharlo.

Recuerda que al adversario o se le destruye o se le atrae y a él on se le puede destruir. Por consiguiente, hay que atraerlo.

Afirma que no se ha hecho nada por esa atracción y que siempre se le ha tratado a zapatazos.

Cita el caso de gestores que le dan abrazos y luego en Sala se comportan de otra manera.

Si él vale algo, y puede servir, ¿porqué no se le ha atraído y se le ha escuchado?

Cita su actuación en dos comisiones a las que ha tsistido. Ha venido siempre de buena fé y sus observaciones se han tenido en cuenta.

El quiere trabajar y afirma que ha perdido la salud en el Ayuntamiento.

El señor Fernández Repeto hace algunas aclaraciones respecto a sus palabras anteriores.

Sigue el señor Derqui diciendo, que tan le han convencido las palabras del señor Icardi, que mira cara a cara a un gestor al que no quería mirarlo esta noche.

Recoge las palabras del señor Icardi y dice que Dios haga que sus compañeros las sigan para bien del pueblo.

El señor Ceballos interviene como presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Recoge también las palabras del señor Icardi, elogiándolas.

Dice que no se trata de un acto de contricción, porque nadie ha pecado.

Se trata de suavizar las cosas para que cambien y desaparezcan ls asperezas.

El es el más dolorido de todos.

Dice que el abraza al señor Derqui porque no tiene motivos para otra cosa. Siempre ha recogido las manifestaciones e indicaciones del señor Derqui.

Se refiere a la frase de puñalada por la espalda y expresa la significación de la frase.

El presidia una sesión y se encontraba en una situación difícil que había que salvar a toda costa.

En el calor de la discusión se dicen frases y conceptos que no están en el ánimo el pronunciarlos. No existe molestia, ni ofensa.

Se lamenta como presidente de la Comisión. ¿Por qué el señor Derqui al hacer la visita a la Farmacia no lo trató en el seno de la Comisión?

La administración podrá no ser

(Pasa a la plana 6)



Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 1935
8
SABADO
San Dedarlo

Consejo de Ministros

ESTUDIASE LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA. SE PROPONDRA A LA CAMARA LA CELEBRACION DE SESIONES DOBLES Y PERMANENTES SI FUESE NECEARIO. - LOS EX POLICIAS DE LA GENERALIDAD NO SERAN INCLUIDOS EN LOS ESCALAFONES DEL CUERPO DE VIGILANCIA.

Madrid, 7.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Lucía dió la siguiente reefrencia:

El Gobierno, después de un detenido estudio de la situación política y parlamentaria, ha acordado fijar el plazo parlamentario para esta etapa con el siguiente contenido fundamental:

Presupuestos, Ley de restricciones, Ley de paro, de Jurados Mixtos, de Asociaciones profesionales, de Trigos, Electoral, de Repoblación forestal, de Prensa, Defensa nacional y Problema ferroviario.

Para dar cima a este programa y sin perjuicio de establecer que cimience la discusión del proyecto de Presupuestos las sesiones de seis horas, ha acordado también proponer a la mesa de la Cámara lo siguiente:

A) Celebrar sesiones dobles, llegando si fuese preciso a las permanentes.

B) Discusión de las proposiciones no de ley en las prórrogas de sesión.

C) Aplicación, si fuera necesario, de resortes reglamentarios extraordinarios frente a las obstrucciones sistemáticas e injustificadas.

Otro asunto importante ha resuelto el Gobierno. Hemos acordado mantener fuera del servicio y no incluir en las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia a los policías que fueron nombrados por la Generalidad.

Aparte de esto, y refiriéndome al despacho ordinario, he de decir que por el Ministro de Trabajo se dió cuenta del decreto que dispone que a partir del primero de julio entren en vigor los reglamentos de la Ley de coordinación sanitaria.

Como se trata de un asunto de gran importancia y tuvimos apremios de tiempo, se ha dejado su estudio definitiva para otro Consejo.

El Ministro de Industria nos ha repartido copias del proyecto de bases de protección a la industria nacional.

El Ministro de Agricultura ha hecho lo mismo con su proyecto de patrimonio forestal.

El Consejo ha entregado el asunto al estudio de una comisión o ponencia formada por el Ministro titular del departamento y los de Industria y Trabajo.

En la nota oficiosa leerán ustedes una resolución de Estado accediendo a que don Pablo Casals figure como profesor de música en el Conservatorio de Budapest.

El Gobierno ha accedido a esta petición muy complacido.

NOTA OFICIOSA. - A CONCHA ESPINA SE LE CONCEDE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

Presidencia.—Prórroga con caracter general del plazo para resolver las reclamaciones pendientes de funcionarios vejados por la Dictadura y que se hayan presentado antes del 31 de diciembre del 34 y previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Desestimande varias peticiones de crédito para asistencia a Congresos internacionales.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el plazo de reparaciones de firmes especiales por 17.996.576 pesetas.

Instrucción Pública. Expediente sobre construcción de una Escuela en San Juan del Monte.

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna al catedrático de la misma don Jesús Maynar y Dupla.

Trabajo.—Decreto reorganizando el Patronato de Política Social inmobiliaria del Estado.

Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley reformando la de Jurados Mixtos.

Industria y Comercio.—Propuesta de decretó sobre funcionamiento y enlace de los organismos que intervienen en la aplicación del sistema de contingentes.

Propuesta de decreto derogado el real decreto creador de la Cámara Oficia Hostelera de España.

Idem regulando la importación del maíz argentino durante el año 1935.

Guerra.—Aprobación de un expediente de obras de defensa de la Base Naval de El Ferrol.

Marina. Decreto autorizando al Ministro para contratar por el procedimiento de concurso la construcción de un depósito de aceite pesado en la Base Naval principal de Cartagaena, por valor de 179.358 60 pesetas.

Estado.—Concediendo a doña Concha Espina la gran cruz de Isabel la Católica.

Dando la conformidad a la propuesta del Gobierno nombrando a don Pablo Casals profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

PARA REMEDIAR LA LENTITUD DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS. LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS. LA ASISTENCIA A CONGRESOS INTERNACIONALES. LA LEY DE COORDINACION SANITARIA. EL PROYECTO DEL PARO.

Madrid, 7.—Lo más importante del Consejo de hoy, o sea el plan parlamentario acordado, queda reflejado en la nota oficiosa. Intevienen en la deliberación todos los ministros, que coincidieron en la necesidad de adoptar medidas que corrijan la lentitud de los debates y los trabajos en la Cámara. La aplicación de estas medidas se pondrán en práctica en la próxima semana.

No se ha fijado un orden respecto a la discusión y aprobación de las leyes que se citan, ya que ello depende de la labor que realicen las Comisiones, pero realmente ya en el salón de sesiones hay materias para discutir. La preferencia es desde luego para los Presupuestos.

Las líneas generales del proyecto aprobado sobre reforma de los Jurados Mixtos son las ya conocidas por referencias de Consejos anteriores. Se modifica el sistema de representación, dando entrada en los Jurados a los letrados. Los obreros y patronos podrám defender sus pleitos por sí mismos o por abogados. En resúmen: el proyecto incorpora a los Jurados Mixtos todos los asuntos de trabajos, estableciendo en primera instancia los Jurados Mixtos; en segunda, el Tribunal Central, en casación en la Sala social del Tribunal Supremo. La ley consta de un artículo único con seis apartados.

El Consejo mostró su unanimidad ante la propuesta del señor Salmón.

Sobre la cuestión de los agentes de la Generalidad se habló poco, y después de hablar los señores Lerroux, Portela y Gil Robles, se tomó el acuerdo conocido.

Respecto a la restricción de gastos para asistencia a Congresos internacionales, el Gobierno considera que hay que dar sensación auténtica de disminución de gastos y revisar escrupulosamonte las peticiones que lleguen.

Sobre la reorganización del Patronato de Política Social inmobiliaria, se refunden el Patronato y otro especial del Departamento y se da entrada a representaciones de otros Ministerios.

También habló el Ministro de Trabajo sobre la Ley de Coordinación sanitaria, ya que se impone en seguida la aprobación de los respectivos reglamentos para aplicarla. Parece que son ocho.

No recayó acuerdo sobre el proyecto de repoblación forestal, ya que ha de recaer acuerdo definitivo en la reunión que han de celebrar los ministros de Trabajo, Agricultura y Hacienda.

El señor Salmón hizo algunas objeciones al proyecto, que tiene alguna relación con el de paro. El proyecto actual se diferencia bastante del anterior presentado por el señor Jiménez Fernández.

El Ministro de Industria leyó un decreto sobre funcionamiento y enlace de los organismos que intervinieron en la aplicación del sistema de contingentes. Consiste en la creación de un organismos que refunda los tres existentes.

El proyecto de protección a la industria nacional tiende a la creación de primas y a la concesión de exenciones.

El Ministro de Hacienda formuló algunas observaciones sobre el dictamen al proyecto del paro, especialmente por lo que se refiere a la preparación de una nueva ley de Obras públicas.

También se habló re presupuestos y de la necesidad de agotar los recursos reglamentários para que se aprueben rápidamente.

En cuanto a regulación de la entrada de maíz en España, se examinó la conveniencia de conciliar el compromiso contraído en el tratado en el sentido de introducir 100.000 toneladas con la protección a la producción nacional, y se acordó que en este año se importen 30.000 toneladas y luego se dé preferencia al maíz nacional.

Más tarde, en febrero y marzo del año próximo, se volverá a introducir maíz de la Argentina.

Se habló nuevamente del orden público y se convinieron algunas medidas que se conocerán en su día.

Sobre una información

Nos visita una comisión de obreros del Astillero, de estos obreros del Astillero que tanto vienen sufriendo y cuyo número tan reducido es, para exponernos el disgusto que les ha causado una información periodística que desde Cádiz se ha enviado a un colega madrileño, relacionada con el acuerdo adoptado por la Gestora municipal el pasado viernes, de pedir la libertad atenuada o provisional del dueño de esta Factoría.

No entran estos obreros en la parte política, aparte de la gratitud que lógicamente tengan hacia la Empresa que, sin medios casi para ello, los sostuvo y aún sostiene a algunos antes de cerrar el establecimiento. Lo que les molesta es la insinuación que se hace de que en el caso de que hubiera trabajo, fueran únicamente otras factorías y no ésta la que trabajara.

Nosotros, que censuramos el acuerdo municipal porque era ilegal, pero que aplaudimos la actitud de los obreros, hemos hoy de lamentarnos también de esa información algo impensada, porque estamos en el deber de defender todos los establecimientos marítimos de esta ribera. La persona propietaria o gerente de esa factoría pudo o no tener parte o tener toda la responsabilidad de un hecho delictivo: allá la justicia con él. Pero en estos Astilleros nada se hizo con relación a ese hecho, ni los obreros que en él trabajaban pueden ni deben sufrir consecuencias tan tristes como serían las que sobre ellos vinieran si se cerraran definitivamente esos talleres.

Esa factoría es necesaria en la bahía gaditana para que en ella los hijos de aquellos trabajadores que supieron hacer tan grandes y perfectas obras continúen poniendo en práctica, ajenos, en su trabajo, a toda política de sus patronos, las enseñanzas recibidas, para que no se pierda la justa fama conquistada y para que de Cádiz no tengan que emigrar estos cientos de hombres al cerrarse las puertas de los Astilleros.

La función de la Prensa

La sala del Cine Municipal, será escenario de uno de los mejores acontecimientos artísticos del año

Para los primeros días del próximo mes de julio han fijado los periodistas la fecha de la tradicional función que anualmente organiza la Asociación de la Prensa en beneficio de su Montepío.

La fiesta, cuidadosamente estudiada, al tanto de los bellos alicientes que la rodearán—nos está vedado anticiparlos hasta que las gestiones estén cerradas definitivamente—, ofrece constituír un verdadero acontecimiento artístico, del que se guardará grato recuerdo.

Se trabaja tan activamente en el acoplamiento de detalles que en próximas ediciones ofreceremos algunos interesantes detalles que darán idea de la magnificencia de esta gratísima velada.

Como no se escatiman gastos, ni se repara en sacrificios, los reporteros están dispuestos a que la suntuosa sala del Cine Municipal—cuya Empresa tantas facilidades les ha dado—sea escenario de una de las más agradables y brillantes fiestas de la temporada.

Así es de esperar, visto que aparte la superproducción que abrirá el programa, como digno remate, en un bien combinado fin de fiesta actuarán renombrados artistas.

Con esos alicientes, el éxito está descontado, éxito que nuestros lectores pronosticarán asimismo cuando vayan conociendo detalles de esta interesante velada.

Pérdida

de dos galgos en la carretera entre Cádiz y Jerez, atendiendo por los nombres de "Retamares" y "Unicc", de pelos mercurio y plomo. La persona que sepa su paradero puede indicarlo a la Administración de este periódico, donde se le gratificará si lo desea.

De la sesión municipal

(Viene de la plana 5)

muy buena, pero es factible que llegue a ella.

En la reunión de la Comisión, de hoy, se ha acordado que la Farmacia no haga ningún pedido que antes no vaya a la Comisión.

Ya vamos hacia el fin que se persigue.

Dice el señor Ceballos que si pecó hace acto de contricción.

No ha habido ofensas, pero reconoce que el seño Drerqui tampoco ha tenido atenciones para con la Comisión.

Queremos librar al farmacéutico de la parte administrativa y a eso vamos.

Seguiremos el consejo del señor Derqui.

LOS POSTES DEL TRANVIA

El señor Ceballos se ocupa de la situación en que se encuentran los postes del tranvia en la línea a San Fernando, que pueden originar una desgracia.

Pide a la Gestora que intervenga para evitar una catástrofe, ya que el Ayuntamiento tiene la misión de vigilar las líneas y el material.

EL BARRIO DE SAN SEVERIANO

El señor Ceballos pide que se atienda al barrio de San Severiano como se hace con el de San José. Afirma que el primero está completamente descuidado y debe prestarsele protección.

Recoge el ruego el presidente de la Comisión de Policía Urbana.

EL REMOLCADOR "BENOT"

El señor Alcalde alude al telegrama que dirigió al Presidente del Consejo de Ministros sobre la salida del puerto de Cádiz, del remolcador "Benot".

No cabía otra cosa que hacer sino esperar lo que se había reclamado al Presidente que ofreció interesarse por las cosas de Cádiz.

No ha tenido contestación y nada más puede decir. Las últimas noticias que tiene y esas no son de carácter oficial, sino particulares, es que el remolcador "Eduardo Benot", sale mañana para Ceuta.

Sin más, la sesión se levanta a las diez menos veinte y cinco de la noche.

Un guardia de seguridad agredido por unos desconocidos

¿HECHO CASUAL O PREMEDITADO?

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle Libertad el guardia de Seguridad, de paisano, don Ramón Chica Toro se encontraban en la indicada "rue" tres individuos que discutían, al parecer, en estado de embraguez, y cuando ya había pasado el guardia, le acometieron por la espalda, dándose a la fuga rápidamente, después de la agresión.

Trasladado al Hospital Mora el guardia, fué asistido de lesiones de pronóstico leve en diferentes partes de la cara, dándose cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Se ignora si la agresión fué premeditada o casual, pues el guardia no tiene enemigos, habiendo hecho varios servicios importantes, entre ellos el de la detención de uno de los atracadores del establecimiento "Las Colonias.

DETENCION DE UNO DE LOS AGRESORES

Las guardias municipales Gaspar Marín (cabo) y Manuel González, procedieron en la calle de San Leandro a la detención del individuo Rafael Pampara Gaviño (a) Gallo, el que fué reconocido por el guardia como uno de los agresores, el que achacaba el hecho al estado de embriaguez en que se encontraba.

Alquiler de tribunas para presenciar las procesiones del Corpus

La Comisión de Fiestas de la Sociedad Gaditana de Fomento se reúne diariamente para ocuparse de la organización de las cercanas del Corpus.

Dicha Comisión advierte al público que ya se reciben demandas de tribunas para presenciar el paso de la procesión en la plaza de la República, por lo que aquellos que deseen alquilarlas al precio de 20 pesetas, no deben retrasarse en pedir se les reserve, lo que pueden hacer diariamente, de cinco a ocho de la tarde, en el domicilio de la Unión Patronal, Duque de Tetuán, 25.

SOCIEDAD

Encuéntrase bastante aliviada de la enfermedada que sufre, la distinguida señora doña Dolores Mirapeix, viuda de Carbo.

Lo celebramos, deseando alcance pronto un total restablecimiento.

En Valencia, donde reside, terminó con brillantes notas el segundo año del bachillerato, el joven Jaime Urtubey Domínguez, hijo de don Luis Urtubey, al que enviamos nuestra felicitación, así como al estudioso joven.

En la Parroquia del Rosario se celebró una solemne misa de requiem con responso y vigilia, por el eterno descanso del alma de don Gregorio Manuel Pacheco de García Meneses (q. s. g. g.).

Ofició el cura párroco señor Bonassi, actuando de vestuarios los señores Rey y de la Jara, en el coro los señores Sánchez Soler, Jiménez Matute y Cuadro, que pulsó el órgano.

Al funeral asistieron numerosas personas y al terminar, desfilaron ante la familia renovando su pésame al que unimos el nuestro.

El Gobierno Laval obtiene la confianza de la Cámara y se le otorgan los plenos poderes

DECLARACIONES DE LAVAL SOBRE EL CARACTER DE LOS PLENOS PODERES. LA OPINION DEL PARTIDO SOCIALISTA

París, 7.—"L'Echo de París" publica la siguiente declaración de Laval:

"El carácter de los plenos poderes que pido, me permite después de mis conversaciones con los diferentes grupos políticos y en particular con los radicales socialistas, contar con una amplia mayoría consciente de la necesidad de hacer grandes economías.

Sólo llevando a cabo una energica debación, podrá el Gobierno sanear la hacienda. El Gobierno que he formado está decidido a hacer todo por deterner la especulación contra el franco y salvar nuestra moneda."

La mayoría de los diarios de la mañana desean éxito a Laval.

El partido socialista está contento del giro que han tomado los acontecimientos.

León Blum, dice en "Le Populaire", que no se podrá evitar la disolución de la Cámara, ya que diferir no es suprimir.

"L'Humanité". pide nuevamente la votación de la ley de representación proporcional para las próximas elecciones y la disolución de las Cámaras.

Los periódicos en general, dicen que la opinión, al fin tranquilizada, después de las incertidumbres gubernamentales, espera firmemente ver iniciarse un porvenir más seguro.

REUNION DEL CONSEJO

París, 7.—A las cinco se reunió el Consejo con el objeto de preparar la declaración del Gobierno.

Seguidamente se reunió bajo la presidencia del señor Lebrún, para leerle la declaracin.

El Gobierno acordó que los ministros no vayan a ninguna manifestación hasta el 14 de julio.

EL PROYECTO DE PLENOS PODERES

París, 7.—El proyecto de plenos poderes que el Gobierno presentará a la Cámara, es el siguiente:

"Con objeto de evitar la desvalorizacin de la moneda, el Senado y la Cámara autorizan al Gobierno que decrete hasta el 31 de octubre todas las disposiciones, fuerza de ley, para luchar contra las especulaciones y defender el franco.

Estos decretos deberán ser ratificados antes del primero de enero de 1936."

LAVAL OBTIENE LA CONFIANZA DE LA CAMARA

París, 7.—Después de la lectura de la declaración ministerial, el señor Laval planteó la cuestión de confianza para el aplazamiento de las interpelaciones.

La mayoría aplaudió entusiásticamente la declaración ministerial y votó la confianza por 412 votos a favor por 137 en contra.

LA DECLARACION MINISTERIAL

París, 7.—La declaración ministerial leída esta tarde, dice que se ha constituído el Gobierno para luchar contra la especulación y la defensa del franco.

En los plenos poderes se respeta el estatuto orgánico del país.

Se considera que no es suficiente reducir los gastos y suprimir los abusos y que las reservas de oro deben ser para hacer al franco invulnerable.

En otros párrafos dice:

"Hay que realizar una reanudación de la actividad de la economía nacional. Los trabajadores deben sentirse secundados y protegidos. Hay que multiplicar los lazos que unen a la Metrópoli con sus colonias de ultramar."

Termina diciendo que el mundo vuelve los ojos hacia Francia y que no se puede tolerar que disminuya su prestigio.

SE ESTUDIAN LOS PODERES

París, 7. — Una vez que Laval leyó la declaración ministeria, la Comisión de Hacienda pasó a estudiar la ley de concesión de plenos poderes.

LA CAMARA CONCEDE LOS PLENOS PODERES

París, 7 (Urgente).—Oficialmente la Cámara ha concedido los poderes solicitados por el Gobierno Laval.

EL TERCER GOBIERNO LAVAL

París, 7.—El Gobierno Laval es el tercero que preside este senador independiente.

El primer gabinete que formó a la caída del Gobierno, duró desde enero a junio de 1931.

El Gobierno actual, es el 99 des de la instauración de la tercera república y el 10 de la actual legislatura.

Está integrado por cuatro senadores y dieciséis diputados.

Telegramas detenidos

De Barcelona: Para Luis Armillas, Hotel Victoria. Ausente.

De Santiago: Para Pablo Martínez, San Bernardo, 2. Ausente.

De Madrid: Bartolomé Rosado, Corresponsal Prensa, Venta. Desconocido.

Ubrique: Para Ernesto Corrales, Hotel Loreto. Ausente.

De Puerto Luz: Para José Sánchez, San Antonio, 21. Desconocido.

De Alicante: Para Martínez, vapor pesquero "San Rafael". Ausente.

De Tarifa: Para Francisco Ortega. Joaquín Quijano. Desconocido.

De Sevilla: Para Fernández Arana. Trasatlántica. Desconocido.

De Madrid: Para García Velasco, Teléfono. 28; Desconocido.

De Caseres: Para Teléfono 332.

Ante un posible conflicto chino-japonés

INSTRUCCIONES SECRETAS A LOS COMANDANTES JAPONESES

Tokio 7.—Se sabe que el ministro de la Guerra ha enviado instrucciones secretas a los comandantes japoneses del Norte de China, según se cree, para realizar una rápida acción militar al Sur de la Gran Muralla, motivada porque China no ha contestado oficialmente a las peticiones de Tokio sobre las manifestaciones antijaponesas.

NEGOCIACIONES CHINO-JAPONESAS

Shanghai, 7.—El agregado militar japonés que por orden del Estado Mayor de su país se encuentra en la región del Norte de China, ha entablado negociaciones con las autoridades chinas de Tiensing.

Según el resultado de las primeras entrevistas, parece que se ha negociado sobre la base de nuevas estipulaciones japonesas.

SE ENVIA UN BATALLON PARA ASEGURAR LOS INTERESES JAPONESES

Mukden, 7.—El Alto Mando del Ejército japonés de Kuan Tung anuncia que ante la poco clara situación que reina en Tiensing, ha enviado un batallón de Infantería a esa ciudad para asegurar la proteccíód de los intereses japoneses. También será enviada una escuadrilla de aviones de bombardeo para reforzar las unidades aéreas que se encuentran ya en la ciudad.

Según noticias de la misma procedencia, un vapor japonés ha sido atacado en el río Tang por nacionalistas chinos. La intervención de la Policía china pudo evitar un accidente grave. llamm cidente gravísimo.

Mukden, 7.—Según una información procedente de Kirin, un grupo de tiradores chinos ha atacado, al Sur de dicha ciudad a un automóvil de la gendarmería japonesa de campaña. Dieron muerte al oficial y a los tres soldados que le escoltaban y después se apoderaron del automóvil y consiguieron huír.

En el coche había una importante cantidad de dinero.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó, si precisa, llegar incluso a la sesión parlamentaria permanente.

No hay dos que piensen igual. Nosotros votaríamos por la permanente clausura.

Para evitar que tranquilos transeúntes sean apaleados en plena calle, que un guardia sea agredido en pleno día y que continúen las raterías, proponemos algunas medidas de prevención.

Por ejemplo: Visitar toda la provincia para saber si los maleantes andan en movimiento.

Hoy, una visita al "Majuelo"; otro día, a Bornos; algún día, a Algeciras y así sucesivamente.

Del señor Portela Valladares:

"Yo serví a un Régimen liberal y democrático; pero cuando saltó por encima de la Constitución, me fuí..."

¿Pero es que en este Régimen no se han saltado a esa señora?

Señor Portela, que está usted poniendo de antiliberales y antidemocráticos a los actuales gobernantes y no hay cosa que más les moleste.

Breve diálogo que escuchamos ayer:

=Para navegar no es necesario el molinete.

=Seguramente, señor. Ni para andar, los zapatos. Pero usted si que los lleva buenos.

"LA INNOVACION", primera casa en novedades. Pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

Llamar la atención al público para que no haga manifestaciones de simpatía o de desagrado y después no parar de hablar con los concejales mientras uno de ellos está en el uso de la palabra será muy democrático al uso que ahora se entiende la democracia; pero es antireglamentario con democracia o sin ella.

Los policías que fueron colocados por la Generalidad de Dencas y Companys han quedado fuera del servicio por acuerdo del Consejo de ministros de ayer.

También han quedado fuera del servicio, por acuerdo del Tribunal de Garantías, los Companys y los Dencas.

Lo que era necesario que en otras partes también cocieran habas.

Nueva Junta Directiva

La Asociación de Mecánicos Motoristas Navales de Cádiz, ha elegido en su última reunión la siguiente Junta directiva:

Presidente.—Don José Claves.
Vicepresidente. — Don Francisco Llorca.
Secretario.—Don José L. Bienvenido.
Tesorero.—Don Manuel Ortega.
Vocal 1.º—Don Manuel Ruiz Otton.
Vocal 2.º—Don José González.
Vocal 3.º—Don Manuel Consejero.
Vocal 4.º—Don Rafael Núñez.
Vocal 5.º—Don Vicente Llorente.
Vocal 6.º—Don Antonio Domínguez.

Los señores elegidos tomaron posesión de sus respectivos cargos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21686

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
9
DOMINGO
de Pentecostés

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 8.—De la suspensión de los actos públicos se ocupa *La Epoca*, que dice: "Era demasiada fuerte equiparar, siquiera fuera de una negativa, a los monárquicos y a los socialistas; a los que en octubre se levantaron contra el Gobierno y a los que, frente a ellos se situaron abierta, leal y gallardamente, al lado del Poder público para defender a España. Rectificó el Gobierno—tras la enérgica protesta de los jefes de las dos minorías monárquicas—y al cabo quedaron suspendidas todas las propagandas sin distinción de matices".

—:—

Del mismo tema, dice *La Voz*: "Claro que lo más cómodo para un Gobierno es el silencio del adversario. Pero España no tiene sistemas políticos inspirados en el totalitarismo; sino que se ha dado, porque, ha querido, una república liberal. Y una república liberal no puede someter indefinidamente a los ciudadanos a la suspensión de garantías y a la previa censura".

—:—

El Siglo Futuro, que llama al ministro de la Gobernación "vizconde de Brías", con el mismo derecho que *Heraldo* da el título al conde de Romanones, se ocupa también del tema. "Y es que el "apiec" de Poblet—dice—, del que hoy publicamos unas fotografías elocuentísimas, es un trago muy amargo para los republicanos auténticos. Pero qué le vamos a hacer; pasaron las generaciones, cambiaron los regímenes y en España mientras haya un liberal habrá un carlista".

—:—

Dice *La Nación*: "El efecto de que la medida se extienda a todos los actos públicos, conviene que quede destacada esa primera diferenciación, porque de ella se deduce que hay en el Gobierno quien para no contrariar a los revolucionarios profesionales, mide por el mismo rasero a los perturbadores y a las fuerzas que no sólo se han mantenido dentro del terreno legal, sino que en horas críticas se han puesto al lado del Poder público y a las cuales éste ha agradecido no hace mucho tiempo su leal y esforzada conducta ante los designios destructores".

—:—

"Se ha preferido una medida general—dice *Heraldo de Madrid*—suspender todos los actos públicos. Desde luego es la manera más cómoda de evitarse quebraderos de cabeza cuando el país por boca del mismo Gobierno se halla en completa normalidad, se sigue apelando a los Estados de excepción".

—:—

De la amnistía, se ocupa *Informaciones* y *Ya*. El primero dice: "Nosotros creemos que los asesinados por esos facinerosos que están en la cárcel, no pueden ser devueltos a la vida. Pero que los millones robados, sí pueden ser devueltos a sus dueños. ¿Por qué entonces ese silencio en la fila de los compadres?"

—:—

Por su parte *Ya*, dice: "La petición es para los que incendiaron una ciudad y asesinaron en masa a sus pacíficos habitantes y se ensañaron con los cadáveres y violaron y saquearon. No eran gentes en persecución encendida de un ideal. Eran el bandidaje, la piratería y el espíritu de sangre, como toda meta como aspiración exclusiva."

La Junta de Obras del Puerto celebra pleno extraordinario para tratar del remolcador "Benot"

Ayer tarde se reunió la Junta de Obras del Puerto en sesión extraordinaria, por indicación del señor Alcalde de esta ciudad, a virtud de telegrama recibido del Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, en el que interesaba pronta petición de la Junta, si esta creía beneficiosa la venta a la de Ceuta del remolcador "Benot", para que con su importe construir uno nuevo, dando así trabajo a esta ribera gaditana.

Tras larga discusión y protesta enérgica de todos los concurrentes por la marcha del expresado buque, se acordó que si en el plazo de un mes se ingresara en la Caja de la Junta el precio de la venta y se autorizara a la Corporación por la Superioridad, dentro de dicho plazo, para sacar a concurso la construcción del nuevo remolcador, podría efectuarse su venta, pidiéndolo así al Ministerio según telegrama que a continuación insertamos:

Madrid.—Dos direcciones.—Subsecretario Obras Públicas.—Director general Puertos.

Reunida Junta Puerto sesión extraordinaria acordó unanimidad manifestar perjuicios ocasiona salida "Benot" para puerto Ceuta, y por mayoría someter consideración vuecencia la venta a Ceuta dicho remolcador, condicionada a que su valor fuese de quinientas mil pesetas, garantizadas por la Superioridad, percibidas plazo un mes, comprometiéndose Junta Cádiz construcción otro en Astilleros de esta ribera con sujeción a las mismas bases que nos aprobaron para el "Benot".

Salúdale respetuosamente, *Eugenio Bravo*, vicepresidente Junta Puerto.

El "duce" se pronuncia contra Inglaterra, en una arenga

MUSSOLINI CONTRA INGLATERRA

Roma.—Comunican de Cagliari que el señor Mussolini, en una arenga que pronunció ante las tropas, declaró: "Tenemos nuevas y viejas cuentas que ajustar. Las austaremos sin tener en cuentja lo que pueda decirse al otro lado de la frontera. Somos los únicos jueces de los intereses que garantizan nuestro porvenir."

Estas frases parece ser iban contra la Gran Bretaña.

EN LONDRES CAUSA SENSACION EL DISCURSO DE MUSSOLINI

Londres.—El discurso pronunciado por Mussolini en Cagliari ante las tropas que han de marchar a Africa ha provocado en Inglaterra gran sensación. Los periódicos publican el discurso del "duce" con titulares tan llamativos como: "Mussolini abofetea a Inglaterra" y "Una nueva salida del duce."

El párrafo del discurso en que Mussolini declara que Italia seguirá el ejemplo de los que creen poder darle lecciones, se reproduce en gruesos caracteres.

El "Star" dice que en Roma hay una fuerte corriente de anglofobia y que la vigilancia en la Embajada de Inglaterra ha tenido que ser triplicada.

El ministro de la Guerra hace declaraciones a un diario

SOBRE LOS RUMORES DE UN GOLPE DE ESTADO Y DE UNA DICTADURA, LA VERDAD SOBRE LA SUSPENCION DE LAS OPOSICIONES. LOS PRESUPUESTOS ESTARAN APROBADOS ANTES DE PRIMERO DE JULIO.

Madrid, 8. — El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha hecho a "El Debate" unas declaraciones con carácter de exclusiva, que mañana domingo publicará el citado periódico.

Hélas aquí:

"Hemos tenido ocasión de hablar con el ministro de la Guerra acerca de los rumores recogidos por algunos periódicos.

El señor Gil Robles, se mostró extrañadísimo de que se hubiera hablado siquiera del paso a Guerra de los servicios de Orden público.

—Ni en Consejo de ministros—aseguró rotundo—, ni en conversaciones particulares se ha hablado jamás del asunto. La mera propuesta sería un absurdo contrario a los principios más elementales de la organización estatal.

En esto, como en lo relativo a supuestos rumores de un pretendido golpe de Estado, cuya paternidad algunos quieren atribuirme, no hay más que la burda maniobra de unos cuantos profesionales de la insidia, que quieren a todo trance sembrar recelos y desconfianza con el fin de quebrantar al Gobierno.

Se equivocan de medio a medio. Ni en el seno del Gobierno, sin perjuicio de la peculiar significación y doctrina de sus componentes, hay una compenetración absoluta en toda actuación gubernamental y muy especialmente en lo referente al orden público.

Que no se cansen los sembradores de cizaña, porque esa planta no nace en un Gobierno como este.

Los rumores de Dictadura, los esperan quienes no vacilarían en implantarla, si se apoderan del Poder, como no vacilaron en levantarse contra España y contra la República. Para sus planes es un obstáculo insuperable un Gobierno fuerte, firmemente decidido a hacer respetar la ley a todos de un modo inflexible.

Preguntado por el alcance de la suspensión de las oposiciones, nos dijo el ministro de la Guerra que no hay motivo de alarma alguna.

Repito que no hay motivo para la alarma que en ciertos sectores se ha producido.

El proyecto de restricciones del ministro de Hacienda — añadió el el señor Gil Robles — prevé una reorganización administrativa y de servicios, con el propósito firmísimo de cortar los abusos de aumento de personal, que ahogan los presupuestos en la mayoría de los departamentos ministeriales.

Se da el caso de que mientras en unos sobra personal, en otros se anuncian oposiciones para plazas de nueva creación. Es lógico que el ministro de Hacienda, decidido a una labor de economías y austeridad en que todos le apoyaremos, no quiera que ingrese personal nuevo hasta que se hayan determinado las verdaderas necesidades de la administración.

En cuanto se haya verificado ese estudio y se haya hecho un reajuste de personal, se verán las oposiciones que son necesarias (que se celebrarán sin pérdida de tiempo) y las que son innecesarias.

No se trata, pues, como algunos se han creído de cerrar el paso a la juventud estudiosa, sino una medida transitoria de precaución para estudiar las necesidades de los servicios y no seguir la desenfrenada carrera de aumento de la burocracia, que nos llevaría a la bancarrota.

En este punto el Gobierno realiza una labor de austeridad que es siempre violenta y desagradable. Es preciso que la opinión sana le apoye en bien de todos.

Por último, interrogado el señor Gil Robles acerca de los presupuestos, nos manifestó categóricamente que estarían aprobados antes de primero de julio. El Gobierno está decidido a ello y pedirá a la Cámara el esfuerzo que sea preciso.

En cuanto al presupuesto parcial de su departameno, nos dijo que ya estaba concluído. Ha sufrido un ligero retraso por enfermedad del subsecretario y por la necesidad de acoplar al elaborado por los Gobiernos anteriores, las nuevas consignaciones de defensa nacional.

Esta ha sido una labor muy compleja y delicada, pues para cifrar los gastos de material de defensa nacional, ha habido que tener en cuenta los proyectos aprobados, las declaraciones de material reglamentario, las necesidades de los Cuerpos y las posibilidades de la industria nacional. Y todo ello dentro de un plan de carácter general que ha de desarrollase en varias etapas.

De todas suertes—añade el señor Gil Robles—el presupuesto ya está concluído, y como por otra parte aún faltan muchos presupuestos parciales pendientes de dictamen por la Comisin, el leve y forzado retraso del de Guerra no retrasará la labor parlamentaria que estará concluída — repito — el treinta del actual."

NOTA DEL DIA

Desde que tenemos uso de razón—y ya ha llovido desde esa fecha—, sabíamos que no sabíamos de nada. Pero por si alguna duda nos quedaba, por si pudiera en nosotros dominar, sobre esa convicción, esa parte de arcilla que todos poseemos y que, a veces, nos hace creer que valemos algo, ayer nos convencimos, de una forma terminante y absoluta, que no sabíamos de nada.

Hasta ayer no vimos clara la forma de solucionar el despojo que se hace con Cádiz, quitándonos a la fuerza el remolcador "Eduardo Benot". La forma es sencillísima. Le decimos a Ceuta que nos lo compre y con lo que nos den, pues... hacemos aquí otro para nosotros. ¿Ven nuestros lectores como es sencillísima la solución? ¡Por eso nosotros no habíamos dado con ella!

A nosotros, que ya decimos que no sabemos de nada, nos habría siempre parecido lo más lógico que, al igual que cuando Cádiz necesitó para sus necesidades un remolcador del tipo del "Benot" lo hizo con su dinero, así debían hacerlo cuantas Juntas y cuantos puertos lo necesitaran. Nosotros creíamos que si Cádiz o una autoridad aquí avecindada necesitara un buque que para su uso tuvieran Valencia, o Bilbao, o Barcelona, nunca encontraríamos personas en el Gobierno que, rompiendo todas las leyes y saltándose toda clase de lógica, les impusieran a aquellos puertos nos cedieran sus remolcadores para nuestro servicio, aunque le pagáramos su valor. No se lo exigirían, porque era arbitrario y porque, además, nadie permitiría semejante imposición, por muy alta que fuera la persona que lo ordenara.

Pero se trata de Cádiz y aquí pasa todo. Si Ceuta tiene el "Benot" porque oficialmente a nosotros nos lo han quitado, ¿quién le puede obligar a que ahora lo pague? Si en eso hubiera pensado, ya tendría hecho uno nuevo y no daría por el "Benot" aunque esté en buenas condiciones, la cantidad que puede costarle a Cádiz hacer uno nuevo. Todo esto creíamos nosotros que sería lo lógico; pero, como ya decimos, estábamos equivocados, aunque es posible que no sin fundamento.

No estábamos equivocados sin fundamento, porque nosotros, que en esto del "Benot" pensamos como pensábamos en agosto del pasado año, cuando otra vez quisieron llevárselo—ya ha pasado tiempo suficiente para que Ceuta se hubiera hecho uno—, habíamos publicado y celebrado, por lo justo y lo digno, el siguiente telegrama dirigido desde Cádiz al entonces ministro de Obras públicas:

"Contesto su telegrama de ayer. Conocíamos remolcador "Benot" lo llevan a Ceuta temporalmente, por necesitar ese puerto sus servicios, y que seguirá perteneciendo a Cádiz; pero esto vemos no se aprecia, pues siendo nuestro y necesitando aquí sus servicios, usted dispone vaya donde no es suyo ni nos acomoda preste servicio otro puerto debiendo ser preferido los preste donde están sus dueños, y no se cumpliría el dicho vulgar que usted ordena de "desnudar un santo para vestir a otro". Rogámosle deje sin efecto disposición que se considera arbitraria y perjudicial a Cádiz.—Salúdale, Carranza."

"Que se considera arbitraria y perjudicial para Cádiz". Y que se tiene que seguir considerando ahora, a los diez meses pues nada ha sucedido para que cambiemos de modo de pensar. Lo que es necesario, es decir y explicar el por qué de esta tenacidad en llevarse el "Benot". Lo que hay que aclarar, es a quién conviene que el "Benot" no preste servicio en Cádiz. Lo que hay que saber y decir, es quiénes son los que se aprovecharán, para sus intereses particulares, del tiempo que el "Benot" esté en Ceuta o del tiempo que se tarde en hacer otro buque análogo. Es ya mucho esto de estar hablando todos los días de gaditanismo y de laborar por nuestro puerto y que se permita, con la autorización del Gobierno que alguna casa o empresa de Cádiz venga a hacer guerra a nuestra bahía con beneficio para ella.

De realizarse el despojo, porque ya vemos que Cádiz no se opone como debiera, está bien lo que en telegrama que en otro lugar publicamos dice el señor Carranza, de que el nuevo remolcador se hiciera en estos Astilleros, aunque ya hemos dicho que lo natural y lógico sería que Ceuta fuera quien lo hiciera, y como allí no hay Astilleros, que el Gobierno, que tanto favorece a otras poblaciones, ordenara la construcción en Cádiz. Pero lo que nos parece más oportuno lo indicado lo que hemos venido diciendo hace cerca de un año, es lo que en otro telegrama expedido en Madrid por el señor Carranza, en contestación al que le dirigiera Acción Ciudadana, dice después de hablar de la venta:

"PERO SI NO QUIEREN VENTA, OPONERSE DECIDIDAMENTE Y DIMITAN, QUE CREO SERIA LO DIGNO."

Ahora volvemos a estar satisfechos. No estábamos equivocados en todo lo que hemos venido diciendo estos días: "DIMITAN, QUE CREO SERIA LO DIGNO".

En lo que, por desgracia, no estábamos equivocados, era en que el "Benot" se lo llevan y en que aquí ni se hará otro, ni dimite nadie.

Agravase el conflicto chinojaponés

LA SITUACION EN EL NORTE DE CHINA ES MUY GRAVE

Tairen.—En la capital del Manchukuo se estima que la actual situación en el Norte de China es muy grave. El ejército japonés del Kuang Tung está dispuesto a ejecutar el ultimatum que expira el próximo martes. Todas las fuerzas de Manchukuo están en pie de guerra.

LA INTERVENCION EN EL NORTE DE CHINA

Nankin.—Existe la esperanza de que las fuerzas niponas no intervendrán en el Norte de China. Se funda esta hipótesis en que las autoridades niponas que entablaron negociaciones en Tien Tsin con el general Hoying Tohin, han enviado a Tokio los términos de un acuerdo para que sea aprobado por el Gobierno japonés.

LAS RELACIONES CHINA-JAPONESAS

Sanghai.—El periodico "Evening Post" dice saber de fuente japonesa, que esta semana el Japón hará entregar un ultimatum al presidente del Comité Ejecutivo de Nankin. Una copia de este ultimatum será entregada al Ministro de la Guerra. Contendrá una lista detallada de las reivindicaciones japonesas.

LAS TROPAS JAPONESAS EMPRENDEN LA OFENSIVA

Muklen.—El comandante del ejército del Kuang Tung comunica que a consecuencia del cambio de la situación política introducida en la zona desmilitarizada, las tropas japonesas han recibido orden de reanudar la ofensiva interrumpida el día 23 de mayo. El Estado Mayor ha ordenado la ocupación en veinticuatro horas de todos los picos de las montañas que rodean la Gran Muralla.

UNA ADVERTENCIA FINAL A LAS AUTORIDADES CHINAS

Tokio.—Informaciones procedentes de Tien Tsin dicen que un grupo de jefes militares japoneses han salido para Peiping, con el fin de hacer una advertencia final a las autoridades chinas de aquélla ciudad.

Se informa que se han dado instrucciones secretas al ejército de Hiengkign para que esté preparado.

Las tropas chinas de ien Tsing continúan haciendo manibras en el Norte de China, lo que contribuye a aumentar la tirantez de la situación producida por la contestación del Gobierno de Nanking al Japón.

LA ACCION MILITAR JAPONESA

Pekín.—La acción militar japonesa ha quedado aplazada hasta que termine la conferencia china de Hankeu y hasta que lleguen refurzos japoneses que se esperan hacia el día 16.

EL ULTIMATUM QUE EL GOBIERNO JAPONES HA ENVIADO A CHINA

Tokio, 8.—Comunican de Pekín que el ultimatum japonés entregado a China comprende la desmilitarización de la provincia de Gupehi, la disolución de las Asociaciones de camisas azules.

El plazo del ultimatum terminará el 10 de junio.

De madrugada en Gobernación

Detención de los atracadores de un Banco

Madrid, 8.—El subsecretario de Gobernación Sr. Echenguren manifestó de madrugada a los periodistas que una parte de la prensa de la noche no recoge debidamente unas manifestaciones del ministro de la Gobernación, barajando temas distintos y confundiendo los conceptos que a cada uno de ellos se refería. En cuanto a los posibles rumores de alteraciones de orden público, fueron desmentidos rotundamente por el Ministro, tomándolos más bien como relleno obligado de los ocios estivales y afirmó en cuanto a este particular que siempre el cántaro se rompería contra la piedra. A preguntas de los reporteros respecto al paso de algunos de los servicios de orden público, afirmó: primero, que nadie había hablado una palabra en tal sentido y segundo que si él responde del orden público, todos los servicios afectos tenían que estar bajo su dirección y que así ocurriría, al menos, mientras fuese titular de esta cartera.

Agregó el señor Echenguren que en Aspe, provincia de Alicante, se había cometido un atraco en la Sucursal del Banco Españo de Crédito y que puesta en movimiento la guardia civil y la policía, habían logrado detener a dos individuos, que había sido reconocido uno de ellos como jefe de la banda por tres testigos. De estos testigos, uno de ellos es empleado del Banco y otro vivía con el atracador reconocido y en su poder se encontraron más de 500 pesetas en monedas de cinco pesetas, de lo que desprende que son producto del robo. Hay motivos fundados por todo ello para creer que éste participó también en el atraco.

La Semana contra el cine inmoral

La Juventud Femenina de Acción Católica tenía preparada, y en parte anunciada, la celebración en Cádiz de la Semana contra el Cine inmoral, en colaboración con los Padres de Familia.

La situación política de España y órdenes gubernativas superiores, obligan a diferir la celebración de la Semana al no poderse tener las conferencias que durante la misma se habían de dar.

La Junta de la Unión Diocesana de Acción Católica lo comunica a los católicos para evitarles la confusión que ha de originar el anuncio de los actos, ya publicado, y que no ha sido posible retirar a tiempo.

Cuando las circunstancias varíen y sea posible tener actos públicos, se tendrán los de la Semana contra el Cine inmoral.

Obra de las Marías de los Sagrarios

Esta Asociación costeará unas misiones en la villa de Los Barrios durante lis días 14 al 20 y del 22 al 25 del presente mes, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en esta población, dirigidas por el reverendo padre García Alonso, suplicando a las Marías pidan en dichos días a Nuestro Señor para que se consiga el fruto deseado.

Se recuerda a las Marías que el miércoles 12 será la Misa de Comunión en las Esclavas, a las ocho y media.

LA SECRETARIA

Extranjero

MUSSOLINI SALE EN AVION PARA PASAR REVISTA

Roma, 8.—Mussolini ha salido hoy en trimotor, conducido por él mismo, para Cagliari (Cerdeña), con objeto de pasar revista solemnemente a la 3.ª División movilizada.

A su llegada a Cagliari, la población tributó al "duce" un recibimiento entusiasta.

SALIDA DE JEFES PARA ABISINIA

Nápoles, 8.—Ha marchado a Africa Oriental el paquebot "Mazzi", llevando a bordo un centenar de jefes y oficiales, entre ellos el coronel Marchi Guiani, que mandará el grupo de batallones de askaris, y el general Pirzio.

UNA JIRA DE LA SELECCION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Buenos Aires, 8.—El lunes será firmado el contrato para una jira de la selección española de Fútbol, que estará formada por la mayoría de los jugadores que actuaron en el último Campeonato mundial disputado en Italia.

EL PAPA RECIBE A SETENTA PEREGRINOS

Roma, 8.—El Papa ha recibido a setenta peregrinos indios y a seis tripulantes ingleses del "Strathaird".

UNAS DECLARACIONES DE DON ALFONSO DE BORBON SOBRE LA SITUACION DEL CONDE DE COVADONGA

París, 8.—En contestación a la entrevista publicada por los periódicos con el conde de Covadonga, en la que declara que tiene pleno derecho a ostentar el título de príncipe de Asturias y su esposa el de princesa, don Alfonso de Borbón ha manifestado oficialmente:

"El conde de Covadonga no puede ya ostentar el título de príncipe de Asturias, puesto que renunció a sus derechos, de una manera clara y terminante, por escrito el 13 de junio de 1932. Esta renuncia está basada en preceptos legales en vigor en España. Todo príncipe heredero que haga una "messaliance" o contraiga matrimonio morganático sin autorizació del soberano, pierde los derechos al Trono."

Añade don Alfonso que autorizó a su hijo a conservar su situación financiera. Que su pensión mensual no son doscientos dólares, sino mil ciento cincuenta, aparte de las cuentas de los médicos, etc. y otros gastos extraordinarios que hacen que su asignación mensual sea mucho mayor que la que se concede a su hermanos y hermanas.

Termina diciendo que ha invitado repetidas veces a su hijo, durante la ausencia prolongada de su esposa, a que fuera a vivir con él y mientras tanto continuaría recibiendo la misma pensión. Pero el conde de Covadonga no quiso aprovecharse de la ventajosa oferta.

INTENTO DE ESTAFA A UN SACERDOTE ESPAÑOL EN PARIS

París, 8.—El padre Gabriel Palmer arcipreste español de la Catedral de Plasencia, inspector de la Misión española y del Patronato de Hospitales españoles de Frías, ha presentado una denuncia por intento de estafa.

A últimos de mayo fué visitado por una señorita llamada Blanca, de origen español, quien le mostró una crucifijo, una Virgen y un tríptico de marfil y dijo que esos objetos pertenecían a su famliia, la cual tenía que venderlos a consecuencia de la crisis y pidió por ellos 210.000 francos.

El padre Palmer, aun reconociendo el valor de los objetos, juzgó excesiva la suma pedida y entonces la señorita le rogó que los guardara en depósito, a lo que accedió el saserdot. Este recibió varias visitas de la señorita, la cual rebajó hasta 100.000 el precio de los objetos, y como hiciera otras rebajas, despertó las sospechas del arcipreste.

Posteriormente, un individuo que dijo ser español, llamado Tedalli, le telgrafió desde Nantes diciendo que estaba enterado del asunto y ofreciendo 200.000 francos por los objetos.

El padre Palmer se enteró en la Embajada de que ni en ésta ni en el Consulado figuraba inscripto ningún español de ese nombre. En vista de ello, y suponiendo que se trata de una tentativa de estafa, el sacerdote presentó la denuncia.

La Policía cree que se trata de objetos robados.

HA SIDO EJECUTADO EL LANDRU RUSO

Moscú, 8.—El ingeniero Stefanovich uno de los mayores criminales conocidos en la historia de la criminalogía internacional, fué ejecutado hoy en el patio de la prisión de Charkow.

Este criminal asesinó en un espacio menor de dos meses a 20 mujeres, por lo menos, lo que le valió el nombre de Ladrú ruso.

A MI MADRE

Los cendales que el tiempo va extendiendo como símbolo y dosel de piedad y lenitivo, rompe hoy estos velos el recuerdo palpitante de la fecha triste y dolorosa en que mi santa y querida madre rompiera las ataduras de esta vida, dejándonos todo el recuerdo de sus heroicas virtudes y de sus ternuras sin límites, flores que embalsamaron con la fragancia de sus aromas el feliz pisar de mi existencia: en esta fecha para mí tan triste y venerada, traza mi pluma estos renglones que son una ofrenda de cariño y una fervorosa oración, para rendir homenaje al amor más generoso y desinteresado, más sublime y abnegado que se compendia en una sola palabra que encierra todo un poema de amor y de ternura, palabra que hace estallar de alegría el corazón y hace bañar de lágrimas los ojos, al pronunciarse con emoción y cariño el grandioso y sublime nombre de Madre.

Toda la fragancia de las flores que generosas derraman del pebetero de sus cálices el despilfarro de sus aromas; toda la hermosura de los mares que entre las espumas de sus ondas van desgranando el eterno murmullo de sus notas marinas; toda la belleza de los cielos que suspenden la grandeza de los soles encerrados en el misterioso trazo de sus órbitas; y toda la poesía que la creación encierra entonando en el pentágrama sublime de su grandeza el magnífico cantar de su hermosura, bellezas son todas que reflejan y simbolizan el abismo insondable del corazón de una madre, y al evocar hoy entre lágrimas el recuerdo de la mía, se agigantan más a mi memoria el cúmulo de sus perfecciones, como el rayo de sol que atravesando las claridades del prisma descompone en irisadas luces el torrente de sus fulgores, así el recuerdo de sus bondades va penetrando todo mi sér, y se multiplican con claridad asombrosa sus virtudes y méritos, depositando al pie de su recuerdo, con amor y reverencia, el ósculo de respeto como símbolo de cariño y ternura, y el acento de una plegaria que lleva en sus notas las celestiales dulzuras de la Fe.

Grandes e infinitos como el cielo que cubren sus restos y encierra su alma, son los sentires de mi corazón al evocar su memoria y entonar sus loores, desgranando los tristes dejos que brotan al recuerdo del amor a una madre. Amor que ha sabido siempre entonar los acentos de una lira y las notas de un cantar; amor que lleva el aroma de nuestras plegarias en espirales de incienso que simbolizan nuestros afectos y nuestros amores; amor que crece y se agiganta en sublimes aspiraciones hasta lo infinito, donde todo lo humano lo diviniza y todo lo terreno se purifica; amor que lleva girones del alma para ofrecer a su memoria la flor de una oración y el centellear de un recuerdo; amor inmenso que encierra las grandezas todas del sentimiento tan sublime en lo humano y en lo espiritual tan divino, que hacen del amor de una madre lo más grande que pueden cobijar los cielos y lo más noble que puede sustentar la tierra.

Sacrificio y abnegación es el amor de una madre; para ella es el sacrificio de mi dolor al ofrecerle la separación que nos distancia; para ella las rosas deshojadas del recuerdo que siempre perdura como lámpara inextinguible proyectando en sus fulgores el brillar de sus bondades; en supremo homenaje ciño el recuerdo de su memoria con las flores del sentimiento que llevan en sus pétalos el rocío de una lágrima, y en sus perfumes el aroma embriagadora de una oración.

CECILIA VENTIN GONZALEZ

9—6—35.

El ministro de la Gobernación niega que los servicios de orden público vayan a depender de Guerra

ASEGURA QUE NO SE HAN ADOPTADO PRECAUCIONES DE NINGUNA CLASE

Madrid, 8.—El Ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestando que carecía de noticias de interés que comunicar.

Un informador indicó al Ministro que se notaba cierto ambiente de intranquilidad y que circulaban ciertos rumores.

El señor Portela preguntó extrañado de qué cuadrante llegaban esos rumores y a qué se referían, y el periodista le contestó, que si bien no se precisaban, se referían a haberse notado durante la noche última cierto aumento de precauciones por parte de la fuerza pública.

El señor Portela manifestó que podía asegurar que no se había adoptado precaución alguna, ni movido un agente de Policía más que de ordinario, y que nadie podía asegurar, en verdad, que había adoptado esas precauciones a que se refería.

El periodista dijo que, concretamente, se hablaba de algún asunto de carácter militar.

—No hagan ustedes caso de rumores—contestó—. Es la serpiente de mar que aparece todos los veranos. Creo más bien que se trata de ocios periodísticos.

El mismo informador preguntó al Ministro si era cierto el rumor de que los servicios de Orden público iban a depender de Guerra.

Portela contestó con firmeza:

El Orden público dependerá de Gobernación mientras yo esté aquí al menos. No quería hacer esta declaración, pero ya que usted —dijo dirigiéndose al periodista—me obliga a ello, he de decir lo siguiente:

—Mientras yo esté aquí, si el cántaro da contra la piedra, siempre se romperá el cántaro.

—Y la piedra, ¿es muy resistente?—preguntó el periodista.

—Me propongo que no haya quien la mueva; pero el secreto del destino está en poder de los hados o de la Providencia y nadie puede estar seguro de lo que pueda ocurrir.

Finalmnte dija el señor Portela, que en Berrocal, provincia de Avila, la Guardia Civil ha detenido a un minero asturiano llamado Serafín Moreno, que intervino activamente en el movimiento del mes de octubre, formando parte del Comité de Rollo (Mieres).

Un atentado contra el Emperador de Abisinia

Milán.—Según el periódico "Corriere de la Sera", el emperador de Abisinia, Haile Selassie, ha resultado milagrosamente ileso en el atentado contra el tren en que viajaba, cerca de la estación de Afden en la línea Djibuti a Addis Abeba.

Un ingeniero de la Compañía envió a un grupo integrado por unos 200 miembros de la tribu Dankali, cerca de la vía. El tren paró y las tropas acudieron e hicieron huir a los dankalis.

Para provocar la catástrofe se había removido el firme de la vía férrea y destrornillado los rieles.

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 8.—En la Jefatura de Policía se ha recibido un te legrama del presidente de la Unión de Funcionarios Civiles de España enviando la felicitación de la entidad por haber conseguido que no reingresen en el cuerpo de policía del Estado los que pertenecieron a la Generalidad.

BARCELONA, 9.—Ha sido detenido un sujeto llamado Rafael San Segundo, sobre el cual recaen sos pechas de estar complicado en uno de los últimos hechos sociales. El detenido confesó ser uno de los que iban con el atracador, Fernandito que está preso por los sucesos de la calle de Provenza.

BARCELONA, 8.—Con motivo de los últimos sucesos, se ha practica do un registro en el Sindicato de la alimentación, hallándose documentos de importancia.

—Han sido detenidas Francisca Ferrer y Pilar Fernández que se dedicaban al tráfico de cocaina.

—Se ha dado cuenta a la autoridad judicial de que en el taxi que ptilizaron los pistoleros para disparar sobre un tranvía, se habían encontrado huellas dactilares.

Se busca a la persona que las imprimiera, ya que con ello se sabrá quien guiaba el coche.

—El señor Pich y Pon, dijo a los periodistas que el martes se reuniría en Tarragona el Consejo en pleno para recoger de las comisio nes comarcales, Alcaldes y fuerzas vivas, las aspiraciones e iniciativas así como las necesidades más apremiantes en los diversos servicios. Cada consejero se reunirá durante la mañana con las comisiones y por la tarde celebrarán consejo para aunar las iniciativas.

Se refirió el señor Pich a los trabajos que realiza para proveerse de teléfono a los pueblos de Cataluña que no lo tienen. También se estudian los informes de los alcaldes de las poblacioes donde se ha solicitado sean establecidos puestos de mozos de escuadra y guardia civil.

Un periodisto rogó al Gobernador que intercediera para que se levante la suspensión acordada al periódico "L'Humanitat" ya que representaba la paralización de un centenar de obreros y el señor Pich prometió ocuparse de ello. Se le hizo observar que a consecuencia de los sucesos ocurridos estos días en la ciudad y como la censura no dejaba darlos, llegaban al público en proporciones alarmantes, se le rogó, que para evitarlo, se dieran notas oficiosas cuando se produjeran incidentes o sucesos y el go bernador prometió hacerlo así.

—El Gobernador ha enviado un telegrama al Ministro de la Gobernación, comunicándole que el doctor Coma, Llaveria introductor en España de los Rayos X, le había sido amputada la mano izquierda a consecuencia del Cáncer Rontgen adquirido en prácticas radiológicas.

Solicita en el telegrama, someta a Consejo de Ministros la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a dicho doctor.

—Ha salido a bordo de un vapor alemán, el comunista chino Choun Chau. Antes de partir, dijo que tenía verdadero placer en salir de España.

—Llegó en el expreso el ministro de Instrucción señor Dualde.

—El Consejero de Gobernación celebró una conferencia con el de Haciedo, para tratar de presupuesto.

—Ha sido codenado a seis años y ocho meses, por delito de robo y dos años por tenencia de armas, un individu llamado Rafael Herrera, acusado de atracar utilizaando un automóvil que había robado a dos parejas que iban por la Diagonal.

—Se ha corrido la penúltima etapa de la vuelta a Cataluña, La Bisbal-Tarrasa. Tomaron la salida 38 corredores. A las cuatro y diez de la Tarde pasó el pelotón de cabeza por Sabadell, donde un gentío imponente ovacionó con entusiasmo a los corredores. La llegada a Tarrasa se disputó al sprint ganándola Esquerra en 5 horas, 57 m. 38 s. seguido de Hitz, en 5 horas 68, M. Prior y Montes en igual tiempo y un grupo integrado por Cañardó, Sancho, Detrieux, Salón y otro.

La clasificación general no ha variado. Mañana se corre la última etapa, Tarrasa-Barcelona, 30 kilometros.

—El ministro de Instrucción señor Dulde preguntado sobre la tendencia de la nueva ley relativa a la Enseñanza en Cataluña dijo que se propone restituir a la Universidad el máximo de facultades. Desea llegar a una situación de equilibrio en que puedan vivir fraternalmente todas las tendencias. Agregó que subsiste la comisaría de Enseñanza en Cataluña regentada por el señor Alvarez Villamil, pero no cree que dicha comisaría responda a lo que es Cataluña y que se propone reflejarlo en un proyecto de ley. También dijo que debe darse a los alumnos que disfrutan matrícula gratuíta las mismas facilidades que a los ricos y que estos deebn guardar veneración a los que se levantan de la humildad económica con el esfuerzo del estudio.

—Esta tarde ha fallecido don Carlos Sentmenat Marqués de Castelllosrius. Era grande de España y poseía los títulos de Marqués de Oria y barón de Santa Pau. Había sido presidente del Cuerpo de la nobleza catalana.

GERONA, 8.—Esta tarde ha llegado en automóvil el Consejero de Asistencia Social de la Generalidad de Cataluña, doctor Raul Roviralta, que en compañía del Comisario delegado señor Macia, ha visitado detenidamente el Sanatorio Marti y Julia, de Salt, y los establecimientos de asistencia social y benéficos de Gerona, recogiendo cuantas iniciativas le ha sugerido el personal técnico respec tivo sobre el perfeccionamiento de los servicios. A las siete se ha celebrado en el salón de sesiones de la Comisaría de la Generalidad una recepción en honor del consejero a la que han asistido las primeras autoridades y todo el elemento oficial. A primera hora de la noche el doctor Roviralta ha regresado a Barcelona.

—Hoy han sido trasladados a la Cárcel de Pamplona donde extinguirán las penas que les fueron impuestas en los consejos de guerra que les juzgaron por su participación en los hechos del seis de octubre. Los detenidos en esta pri sión, Pelegrin Serrat y Pelegrin Blanc, vecinos de Olot, Jaime Tey y Vicetne Illa, de Cornella de Terri y Emilio Riera, de Amor.

—En un campo del término de Porqueras, del vecino pueblo de Bañolas, José María Pellas, han aparecido cortadas con guadaña, 20.000 cabezas de ajos. Se cree que obedece a una venganza y se ha practicado la detención de otro ve cino de Bañolas como presunto autor del hecho. En toda la comar ca de Bañolas, existe inquietud entre los elementos sensatos por los atropellos que a diario cometen los rabassaires de la demarcación.

Se han formulado quejas y denuncias concretas en la Comisaría delegada de orden público, por negligencia en las autoriddes encargadas de vigilar las propiedades.

Noticias varias de Madrid y provincias

DISPARAN SOBRE UN LADRON PERO SE FUGA

Madrid, 8.—Esta madrugada penetró un ladrón en el piso de la casa número cuatro de la calle de Castillo Piñeiro, habitado por el carabinero retirado don Manuel Barreiro. Este oyó ruido pero no le concedió importancia, por creer que se trataba de un familiar. El ladrón fué visto por unos serenos cuando saltaba el balcón, le dieron el alto y como no les atendiese hicieron sobre ocho o diez disparos ignorándose si le alcanzaron pues consiguió huir. El ladrón se llevó una cartera con solo unos documentos sin importancia.

UN LOCO HIERE A UN HOMBRE

Madrid, 8.—En la calle de Medellín, Gerardo Marchalo fué agredido con una navaja por Antonio Ortega que se dió a la fuga. Resultó con lesiones de pronóstico reservado. El herido manifestó que hace algún tiempo trabajó en una obra en unión de su agresor y al encontrarse hoy discutieron. Cree no obstante que Ortega le agredió por tener éste perturbada sus facultades mentales.

Ediciones cinematográficas españolas

Ha quedado constituída en Madrid ante el Notario don José Valiente, la Entidad "EDICIONES CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS", S. A., domiciliada en la Avenida de Eduardo Dato, 13.

Esta nueva Sociedad dedicada exclusivamente a producir películas nacionales, se funda con un capital de 1.050.000 pesetas, capital que será ampliado casi seguramente para evitar el prorrateo de los títulos entre suscriptores, en vista de las nuevas posibilidades de producción que se preentan a E. C. E., apenas iniciada su vida social. La producció ancnional y adaptación de cintas extranjeras, se hará bajo un delicado control moral.

El Consejo de Administración ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: don José María Mayanz, Conde de Trigona.

Vicepresidente: don Manuel Cano Baranda.

Secretario: don José María Sopranis Arricla.

Vocales: don Francisco Orfila Escobar; don Antonio Caro y Sánchez; don Enrique Vallona Martí; don Daniel C. Mezquita y Moreno; don Manuel Herrera Oria.

Consejero-Delegado: don Alvaro Chavarri y R. Avial.

La producción nacional cuenta desde la fundación de E. C. E., con una editora cinematográfica que trabajará sin interrupción mediante una perfecta y constante organización comercial y técnica.

Las primeras cintas largas se editarán en los mejores estudios nacionales hasta que E. C. E. pueda contar con estudios propios; la exclusiva para el primer año de los dos más prestigiosos artistas, Raquel Meller y Ernesto Vilches, ha sido ya firmada y se están preparando los trabajos de escenificación de las dos primeras producciones a base de aquellos protagonistas.

E. C. E. cuenta con la colaboración de los más acreditados autores y directores cinematográficos. El gerente de producción será don José Muñoz R. de Laborda; supervisor literario, don Arutro Cuyas de la Vega y supervisor musical don Federico Moreno Torroba.

El material llamado corto para la próxima temporada, estará formado por las canciones de Raquel Meller y documentales artístico-históricos dirigidos y explicados por el P. Laburu, don Angel Herrera, don José María Pemán y el Padre Alcocer.

La distribución en España y venta para el extranjero, correrá a cargo de la organización de don Manuel Herrera Oria.

LOS CIEGOS VISITAN AL MINISTRO DEL TRABAJO :: LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid, 8.—El ministro de Trabajo manifestó esta tarde, que había recibido a una comisión de ciegos para entregarle las bases que a juicios de ellos, podrían resolver la situación angustiosa que les crea si se lleva a cabo el deseo de las autoridades de extinguir la mendicidad. Agregó que había remitido dichas bases a la dirección de beneficencia para que estudie el asunto y proponga la solución más conveniente. Respecto a la Ley de coordinación Sanitaria, dijo que fué aprobado en las Cortes con quorum y que ante las protestas de algunos ayuntamientos, el señor Agera de Sojo la suspendió por cuatro meses que han vencido ahora y el Ministro tiene que ponerla en vigor el primero de Julio con los reglametos redactados al efecto. Se aplicará con carácter provisional y en caso de grandes dificultades preparará una nueva ley para presentarla a las Cortes. Terminó afirmando que los reglametos suavizan algunos extremos de dicha ley.

HOMENAJE A JULIO MOISES

Madrid, 8.—Se ha celebrado un banquete homenaje al pintor Julio Moisés, como despedida de su próxima marcha a América.

Ofreció el homenaje el señor Francés, y en nombre del Círculo de Bellas Artes, habló el señor Llorens.

Después el director de Bellas Artes se adhirió al homenaje en nombre del Gobierno, y por último el homenajeado dió las gracias por el acto que se le ofrecía.

DEL HOMENAJE A BENAVENTE

Madrid, 8.—Hoy ha visitado al Alcalde la comisión organizadora del homenaje a Benavente, consistente en una escultura, para solicitar de dicha autoridad permita el emplazamiento de la escultura en los jardinillos del Hipódromo.

Entre los autores existe el propósito de preparar un gran homenaje a don Jacinto el día que se inaugure el monumento, a base de una representación al aire libre de "Los intereses creados".

La inauguración del monumento, cuya figura principal es el Crispín de "Los intereses creados", será en los primeros días de otoño.

El monumento está fundido en bronce.

AACCIEDENTE DE AVIACION

Madrid, 8.—En el aeropuerto de Barajas al romperse los cristales, de una avioneta tripulada, por el oficial del tráfico del aeropuerto señor Gil Delgado en unión de un amigo suyo llamado José Ruiz, resultaron con lesiones leves el primero y de pronóstico reservado el segundo. Fueron asistidos en el botiquín del aeropuerto.

NUEVO DIRECTOR DE M. Z. A.

Madrid, 8.—Don Mariano Marfil ex director de "La Epoca", ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de la Compañía de M. Z. A. el nombramiento no tiene todavía carácter oficial aunque se hará público dentro de unos días.

UNA CONFERENCIA SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid, 8.—Organizada por la Enseñanza católica (Asociación de Maestros católicos), dará mañana una conferencia sobre la situación política de los problemas del Magisterio, la inspectora de Primera Enseñanza y diputado a Cortes por León; señorita Bohigas.

DETENCION DE UN GRAN ESTAFADOR

Madrid, 8.—Ayer fué detenido en Madrid un individuo llamado José Codina Boinx, de 38 años, casado, natural de Callus (Barcelona) y con domicilio accidental en Madrid y con una oficina montada en la calle del Carmen número 20.

La captura de este individuo se interesaba por el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona, como autor de numerosas estafas, cuya cuantía pasa de un millón de pesetas.

Dicho individuo que usa varios nombres en sus relaciones comerciales para llevar a cabo sus fechorías, ha sabido burlar hasta ahora la acción de la justicia propalando icesantemente que se encontraba en el extranjero para así despistar los trabajos de los funcionarios de vigilancia, que desde hace algún tiempo, le seguían la pista.

Este sujeto ha ingresado en los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Será puesto a disposición del Juzgado número siete de Barcelona.

LA CAUSA CONTRA LA MUJER QUE MATO A SU CUÑADO

Madrid, 8.—En la udiencia vióse la causa contra Carmen Guzmán Muñoz que el siete de Febrero del pasado año, dió muerte a su cuñado Mariano Martin con ocasión de intentar agredir éste a su mujer o sea hermana de Carmen.

Esta con un hacha descargó dos golpes sobre la cabeza de Mariano. La viuda durante la declaración, sufrió un síncope y tuvo que ser asistida. El Fiscal calificó los hechos como un asesinato con la agravante primera del artículo 11 del Código.

El Tribunal condenó a dos años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización a la procesoda.

FIESTA DE AVIACION ASISTIENDO EL JEFE DEL GOBIERNO

Sevilla, 8.—Esta tarde celebróse en el aerodromo de Tablada, asistiendo Lerroux, una fiesta de aviación con motivo de la ceremonia de entrega de una bandera a la escuadrilla de Aviación, número dos, donada Aero Club Andalucía e imposición de la medalla militar al capitán Rute Villanova. Lerroux revistó las fuerzas. La señorita Recasens entregó la bandera al jefe de la Base señor Ferreira que agradeció el homenaje. Después el señor Leroux impuso la medalla al capitán por su actuación durante los sucesos revolucionarios. El general de la división señor Villa-Abrille dirigió una arenja a los soldados de la Base.

DESANIMACION EN EL CONGRESO. - LA LABOR DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 8.—Hoy como sábado, hubo escaso número de diputados en el Congreso. Don Abilio Calderón dijo que habían llegado a la Cámara los presupuestos de Agricultura e Industria.

Añadió que el lunes por la mañana se reuniría la subcomisión de presupuestos y por la tarde el pleno para estudiar el presupuesto de Estado. El señor Calderón en su conversación con los periodistas se mostraba optimista en materia presupuestaria, creyendo que en 1 de Julio, habría como se esperaba presupuesto semestral.

CAUSA POR ASESINATO DE UNOS JOVENES DE ACCION POPULAR

Cuenca, 8.—Para el día 10 está señalado el juicio contra Alberto Navarro, que en 23 de Noviembre de 1933, asesinó a los jóvenes de Acción Popular don Carlos Mañas y don Domingo Huete.

Actuará de defensor Barriobero y de acusador privado don Antonio Goicoecheo. Como la vista ha sido suspendida cuatro veces por enfermedad del defensor, la Audiencia ha nombrado abogao de oficio para que se celebre la vista el lunes.

SE PROHIBE LA PELICULA DEL ACTO DE MESTALLA

Oviedo, 8.—Por orden del Gobernador ha sido suspendida la proyección de la película relativa al acto de Mestalla en el que tomó parte Azaña.

FALLECE UN HERIDO EN UNA REYERTA

Orense, 8.—Ha farecido en el hospital, Francisco Oliveiras, que hace dos días, recibió un balazo, en una reyerta con Ricardo Cid.

El agresor está encarcelado.

APROXIMACION PERIODISTICA

Huesca, 8.—Para cumplir un propósito de aproximación profesional, han venido diez periodistas de Pau (Francia), a los que se ha tributado un cariñoso recibimiento.

Mañana harán varias excursiones por la provincia y por la noche se les ofrecerá un banquete. El lunes regresarán a Pau.

Anoche unos cacos intentaron endulzar su existencia

Próximamente a las dos de la madrugada, el sereno de la demarcación, Miguel Alvarez, observó que en los alrededores de la confitería, sita en la calle Ramón Ventín y Segismundo Moret, denominada "París - Cádiz", había dos individuos que le infundieron sospecha.

Y como el mencionado sereno se diese cuenta de que estaban operando en la puerta de dicho establecimiento, se dirigió a dicho lugar, dando la vuelta por la calle Solano, con el fin de cojerlos in fraganti.

Pero, sin duda, el "Santero", que vió llegar al sereno, avisó a sus camaradas, los que trabajaban, y éstos lograron huir, sin llegar a penetrar en el establecimiento.

Avisado el dueño del establecimiento, Francisco Camargo González, se personó en el mismo, notand oque la barra y el candado que cerraban la puerta habían sido saltados con una lima que fué hallada junto a la puerta, y gracias a la oportuna intervención del sereno n olograron llevar a cabo su objeto, y, por lo tanto, no faltaba nada en el establecimiento.

En la Comisaría se dió cuenta de lo ocurrido.



LOS IZQUIERDISTAS PROMUEVEN DESORDENES EN SANTIAGO

Coruña, 8.—En Santiago, se han producido algunos incidentes durante la sesión municipal y a la salida de la misma.

Han sido producidos con motivo de la discusión sobre el Cementerio de Monsaca, a cuatro kilómetros de la ciudad.

El vecindario en general no quiere que los enterramientos se hagan en dicho cementerio, porque además de estar un poco alejado del pueblo, el terreno es inadecuado para ello, pues se da la circunstancia con frecuencia de que los cadáveres floten en verdaderos charcos de agua.

Al parecer, había elementos izquierdistas empeñados en que los enterramientos se continúen efectuando allí.

Hoy iba a tratarse de este asunto en la sesión municipal.

Los concejales izquierdistas que están retirados en bloque del Ayuntamiento, asistieron hoy en su totalidad.

Se había anunciado previamente que hoy ocurriría algo y en previsión el Gobernador civil envió a Santiago una camioneta con guardias de Asalto.

A la salida de la sesión se intentó formar una manifestación; cargaron los guardias y disolvieron los grupos inmediatamente, practicando algunas detenciones.

Parece que entre éstas se ha llevado a cabo la de un maestro de escuela muy significado en todo género de alborotos y se cree que se detendrá a los organizadores de este estado de intranquilidad en los elementos izquierdistas.

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 8.—Se ha celebrado Consejo de Guerra, contra Enrique Fernández Martínez, soldado del Regimiento número tres y el paisano Ignacio Granada. Cuando estalló la revolución el soldado se pasó al enemigo, actuando de enlace. El paisano actuó desde el primer momento en el asalto a la Fábrica de Explosivos de la Manjolla. El fiscal solicitó para ambos la pena de cadena perpetua. Los defensores la absolución. Fué condenado Enrique Fernández a la pena de 12 años y un día. Granada fué absuelto.

UNA NIÑA ABRASADA

Ferrol, 8.—Cuando jugaba en la cocina de su casa la niña Josefina Ace Méndez en un descuido de su mdre volcó u recipiente con agua hirviendo que le produjo tan graves quemaduras que falleció. Era hija de un oficial de la Armada.

CONDENADO A MUERTE POR MATAR A UN GUARDIA CIVIL

León, 8.—Se ha visto un juicio contra Higinio González, que el año pasado mató en la Feria de Santiago de Compostela a un guardia civil que iba a detenerle porque momentos antes había intentado matar a un individuo, no habiéndo lo conseguido por habérsele encasquillado un arma.

Se le ha condenado por este último delito a 8 años de prisión. Dicho individuo está condenado a muerte por la Justicia militar por el asesinato del referido guardia.

EL CRIMEN DEL PUEBLO DE FORTUNA

Murcia, 8.—Pedro Miralles López, se ha presentado a la guardia civil de Cieza, declarando la forma en que cometió el crimen del pueblo de Fortuna, en la madrugada del jueves.

Dijo que discutió con su suegra, Isabel Alacid, de 66 años, y con una navaja barbera la seccionó la yugular.

Después acometió a su esposa, Antonia Nortes, con el mismo cuchillo, produciéndole heridas gravísimas.

A los gritos de Antonia, acudieron otros familiares, a quienes también agredió.

Después se dió a la fuga hasta Cieza, pero encontrándose sin dinero se presentó a la guardia civil.

EL CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

Zaragoza, 8.—Con gran entusiasmo ha dado comienzo a las once de la mañana la VI asamblea del Congreso Nacional de Juventudes de A. P. de España.

Por incidente de auto no pudieron llegar los delegados de Barcelona. Tampoco asistió el comité de la JAP. de Valencia que se halla ocupada en la elección de presidente. Del comité central asistieron los señores Laborda, Santiago, Madariaga, y Barrueco. Tras la lectura de los mártires y de los 19 puntos, el señor Laborda pronunció un discurso diciendo que gracias al espíritu de las Juventudes A. P. tiene la actual preponderancia. En nombre de la JAP. de Zaragoza habla el señor Cremades, quien dedica un saludo a los asambleistas. Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Seguidamente se pasó a la discusión de las ponencias. Por orden gubernativa solo se discutieron los apartados primero y sexto del programa.

La discusión terminó a las dos de la tarde, para continuarla a las cinco.

ENCUENTRA LA MUERTE AL CAER DE UNA BICICLETA

Zamora, 8.—Esta mañana fué hallado en el kilómetro uno de la carretera de Toledo un hombre de unos 23 años, tendido en medio de un gran charco de sangre. Se supo que había sido violentamente despedido de una bicicleta que montaba y a consecuencia de la caída sufrió la fractura del cráneo. No ha podido ser identificado, pues había perdido el conocimiento. Parece que se trata de un joven que venía desde Madrid para pasar las fiestas.

VISITAS A GONZALEZ PEÑAS

Cartagena, 8.—Llgearon Jiménez Asua y Lamoneda y otros elementos socialistas que iban a tomar parte en un mitin que ha sido suspendido, los cuales visitaron en el penal a González Peña, al cual se le ha levantado la incomunicación. Ha sido reforzada la guardia militar del penal.

UN TELEGRAMA PROTESTANDO DE LA SUSPENSION DE LOS ACTOS DE DERECHA

León, 8.—El diputado a Cortes señor Rúa, ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

"Ante la arbitrariedad que implica la suspensión de los actos de propaganda de los elementos de derechas, mientras se autoriza la apertura de las Casas del Pueblo y se concede la legalidad a los partidos dedicados a la ejecución de crímenes, alentando con ello los desmanes como los que el pasado octubre ensangrentaron el suelo patrio, formulo mi más enérgica protesta y señalo la injusticia de un Poder público incapaz de mantener los fueros de la autoridad con aplicación estricta de la ley a los verdaderos perturbadores de la tranquilidad del país que nos deshonra ante el mundo."

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy: a las 5, 7 y 10,30. — La producción cumbre:

Las cuatro hermanitas

por Kautherine Hepburn, Joan Bermet y Paúl Lukas. — Es un film "Radio"... naturalmente. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso 0'40. — El despacho de localidades, desde las doce de la tarde, en la taquilla del Gran Teatro Falla. — Próximamente: la producción del año, "SOR ANGELICA".

CINE MUNICIPAL

Domingo 9 de junio de 1935. — (Renovación total del aire de la Sala cada cinco minutos.) — Infantil, a las tres: Estreno de la última producción del Oeste, por el gran Ton Tayler, titulada "HONRADO SALTEADOR"; UNA COMICA, en dos partes, y DIBUJO SONORO. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — TARDE y NOCHE: James Cagney y Magde Evans, en la espectacular producción "Warner Bros"

POR EL MAL CAMINO

En español. — A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 6 y 45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 9 de junio de 1935. — Infantil a las tres: Estreno "ENEMIGOS LEALES", película de cow-boys, por Tim Mac Coy; "LA CUCARACHA", magnífica revista en colores; UN DIBUJO SONORO. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — TARDE y NOCHE: Los tres laureados del cinema americano: Norma Shearer, Frederic March y Charles Laughton, en la romántica y grata producción "Metro",

Las Vírgenes de Wimpole

en español; y "LA CUCARACHA", deliciosa revista "Radio", en colores. — A las 5, 9 y 10'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 7: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — La Sala estará convenientemente refrigerada.)

Popular Cinema

Domingo 9 de junio de 1935. — Catalina Bárcena en

La Ciudad de Cartón

"Fox", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Sucesos

NO PAGA

En la mañana de ayer fué detenido el individuo Diego Mendoza Soleno, de 39 años, que habita en la calle General Riego número 15, a requerimiento de un camarero del establecimiento denominado "La Parra de la Bomba" y un cochero, por negarse a abonar, al primero 7,35 y al segundo 9 pesetas, importe de consumición y viaje en coche.

OTRO DETENIDO POR LA AGRESION AL GUARDIA DE SEGURIDAD

Por agentes de policía fué detenido en la madrugada anterior Antonio Benítez Camarena, de 44 años, que habita en la calle Garaicoechea número 15, como uno de los agresores al guardia de seguridad Ramón Chica Toro.

UN ASUNTO OSCURO

En el Parque Infantil, fué detenido Fernando Otero Rodríguez, de 46 años que vive en Angel número 13, por ser sorprendido con un saco de carbón, sospechándose sea sustraído del Depósito de Máquinas del ferrocarril.

OTRO DETENIDO

Por guardias de Seguridad, fué detenido Eduardo Bernal Acuña (a) El Jerez, de veintidós años, que habita en la calle Carmen número 20, como otro de los autores de la agresión al guardia de Seguridad.

Noticias del Extranjero

LAS PROXIMAS ELECCIONES GRIEGAS

Atenas, 8.—La campaña electoral, que ha sido relativamente tranquila, ha terminado. Mañana se celebrarán las elecciones para la Asamblea que ha de revistar la Constitución. Como los antiguos partidos republicanos se abstienen, sólo lucharán los partidos gubernamentales de Tsaldaris y Condylis, que no planten la cuestión de **cambio de régimen, pero que declaran** que aceptarían que esa cuestion fuera objeto de plebiscito ulterior. Por otro lado lucha el partido monárquico de Metaxas, que ha hecho una activísima campaña por todo el país.

LA VUELTA DEL MILLONARIO SAN MIGUEL

Habana.—El millonario San Miguel ha vuelto a su casa en un camión desde una aldea cercana, donde ha estado cautivo de sus secvuestradores.

Su finca está fuertemente custodiada y se prohibe la entrada a los periidistas.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Turín.—En la etapa Aspi-Turín 250 kilómetros de la vuelta ciclista a Italia ha vencido Di Pacco en siete horas, siete minutos, diecisiete segundos, seguido por Martano, Boga, Bergamaschi y 40 más en el mismo tiempo.

En la clasificación general continúa Bergamaschi en primer lugar, seguido de Martano, Olmo y Guerra.

Mañana se disputará la última etapa Turín-Milán 290 kilómetros.

Se considera ganador de la prueba a Bergamaschi, si no hay contratiempos.

CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA FRANCES

Mulhouse, 8. Mañana se abre el Congreso anual del partido socialista S. F. I. O. La mayoría de los debates estará dedicada a seguir la conquista del Poder político. Es muy probable que termine con una nueva afirmación de la tesis, de que la dictadura del proletariado debe ser el fruto de la propaganda y difusión de las ideas socialistas. Un pequeño grupo defenderá la tesis de la acción insurreccional. En cuanto a la tendencia de la participación en el Poder, considérase como muy reducida, después de la escisión de los neo-socialistas y de la marcha del señor Frossard.

EL GOBIERNO INGLES NO PAGARA LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington, 8.—El Gobierno inglés ha comunicado al Departamento del Tesoro norteamericano que no pagará ni la parte de las deudas de guerra con vencimiento a mediados de julio y que se eleva a 85 millones 671.000 dólares, ni las atrasadas, que alcanzan un total de 380 millones de dólares.

UNA REUNION DE LOS EX COMBATIENTES

París, 8.—Diez mil miembros de la Unión Nacional de ex combatientes han protestado anoche en una reunión monstruo contra toda dismiución de derechos de las víctimas de la guerra.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Buenos Aires.—La entrevista entre los ministros de Negocios Extranjeros de Bolivia y Paraguay, que gestionan un arreglo definitivo de paz entre ambos países, se celebró ayer.

Parec eque se ha llegado aunacuerdo.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo de Pentecosté.—Obligación de oir la Santa Misa.)

SANTO DE MAÑANA

Santa Margarita de Escocia.

SANTO DEL MARTES

San Bernabé, Apóstol.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en Santo Domingo.

Lunes y Martes, en San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

BENDICION PAPAL

Iglesia de San Agustín.—Hoy fiesta de Pentecosté se dará la Bendición Papal en la Misa de las once.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde, los ejercicios mensuales con sermón por el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Pedro Bravo y Sobrado, Rector de la Capilla y Director espiritual de la Cofradía.

NOVENA DE SAN ANTONIO

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, quinto día con sermón por el Rvdo. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A SAN FERNANDO

Hasta cerca de las tres de la tarde no recibió a los periodistas el señor gobernador civil, quien dijo que acompañado de los directivos de la Sociedad Gaditana de Fomento, había estado en San Fernando visitando al general jefe de la Base Naval para interesarle en favor de la celebración en Cádiz de la deseada Semana Naval.

EL HORARIO DE VERANO EN EL GREMIO DE RESTAURANTS Y CAFES

Acompañados del joven abogado don José Antonio Pérez, visitaron al señor gobernador los tres presidentes de cada uno de los gremios de Bares, Restaurants y Cafés, para tratar del nuevo horario de Verano que empezará a regir mañana lunes.

DEL VIAJE DEL GOBERNADOR A BORNOS

Sobre su viaje del día anterior a Bornos y Villamartín, manifestó la primera autoridad civil de la provincia que había ido a tratar de las bases de trabajo en el campo y sobre la existencia allí de obreros forasteros, principalmente portugueses.

Se aplicarán las bases confeccionadas en Madrid para Andalucía.

La copia de estas base era esperada ayer de Madrid.

SE PROHIBEN MITINES, CONFERENCIAS Y REUNIONES

En el Gobierno civil se ha recibido una circular prohibiendo, hasta nueva orden, mitines, conferencias y reuniones de cualquier orador y partido político que sea.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador:

Diputado a Cortes don Carlos Núñez Manso y presidente de la Sociedad de Cargadores y estibadores de sal, que iban a dar cuenta al señor gobernador de haber sido aprobadas por estos obreros las bases de trabajo, quedando, al parecer, con esto solucionado el asunto que motivó días pasados una reunión en el Gobierno civil.

También le visitaron los alcaldes de Jerez y Puerto de Santa María.

EL SEÑOR ARMIÑAN INVITA A LOS PERIODISTAS A LA CORRIDA DE ALGECIRAS

El señor Armiñán, que extraordinariamente amable invita a cuantos actos acude a los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno civil, tuvo ayer nuevamente la atención de hacerlo para que le acompañasen en su viaje a Algeciras con ocasión de las corridas de Feria.

Los periodistas agradecieron como agradecen siempre las múltiples y apreciables finezas del señor gobernador, pero no pudieron aceptar la invitación, por reclamarles en la capital asuntos de su profesión.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, Sr. Icardi.

Una comisión de propietarios de omnibus, de Cádiz; don Juan Narváez, Alcalde de Jerez y directores de los establecimientos benéficos provinciales.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de: Don Juan Trujillo, don Ildefonso Moruza, don Ginés Navarro e hijos; don Francisco Fernández García y Depositario

Del Ayuntamiento

EL ASUNTO DEL REMOLCADOR "BENOT"

El Alcalde señor Fernández Repeto, recibió el siguiente telegrama del diputado a Cortes señor Carranza:

"Alcalde Cádiz.—Si Junta Obras quiere vender "Benot" Ceuta, construyendo nuevo, telegrafiando Director Puertos y Subsecretario, podrían consultar precios Astilleros Gaditanos posible concedan urgencia.

CARRANZA.

El señor Fernández Repeto cuando recibió el telegrama se dirigió a la Junta de Obras del puerto, hablando con el Ingeniero Director en ausencia del Presidente, y como resultado de la conversación se acordó citar a sesión extraordinaria para las seis y media de la tarde.

El alcalde dió cuenta de este resultado al señor Carranza telegráficamente.

COMISION DEL PARO FORZOSO

Presidida por el Alcalde se reunió la Comisión del Paro forzoso, tratando asuntos de trámite.

LA BANDERA DE LA GUARDIA CIVIL

Según hemos dicho, por iniciativa del Gobernador Civil y del Presidente de la Diputación, señor Icardi, acordó anoche el Ayuntamiento iniciar la suscripción para regalar una bandera a la Guardia Civil de esta Comandancia, encabezándola con 250 pesetas.

Ayer se remitieron por la Alcaldía oficios a distintas entidades gaditanas para que contribuyeran también y abran listas en sus domicilios sociales a fin de que contribuyan a dicha suscripción cuantas personas lo deseen, siendo la cuota mínima de diez céntimos, y debiendo ingresar las cantidades recaudadas en la Secretaría Municipal.

Las entidades que no hubiesen recibido dicho oficio de la Alcaldía, que lo den por recibido y pueden abrir la suscripción del mismo modo.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 7

Vacunas mayores, 11 con 1776 kilos.

Terneras, 2 con 128.

Cerdos, 6 con 465.

Lanares, 5 con 71.

Cabrías, 3 con 49.

Total de reses 27 con 2485 kilos.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

En la sección segunda, en la mañana de ayer, compareció Antonio Mayor Soriano, que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera.

Lo defendía el abogado señor Beltrami, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

POR RESISTENCIA

Dos causas se vieron por este delito, una en cada Sala, y las dos ante el Tribunal de Urgencia; primero contra Manuel Otero Santos, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, procediendo del Juzgado de esta capital, al que lo defendía el letrado señor Gutiérrez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un mes y un día y 250 pesetas de multa y a ello fué conenado.

Otro juicio fué contra Juan Morón García, para el que solicitaba el Fiscal la pena de seis meses y un día de arresto mayor, y el señor Beltrami la absolución.

Procedía el sumario del Juzgado de Puerto de Santa María, y terminadas las pruebas modificó el Fiscal a cuatro meses y un día de arresto mayor y a ello fué condenado.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la sección segunda por el supuesto delito de robo, se suspendió por no haber comparecido el procesado Hernido Salazar.

SEÑALAMIENTOS

San Roque. — Homicidio. — Francisco Martín Bueno. — Señores Rodríguez Piñero y G. Collado.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el 9 de junio de 1935:

Jefe de día. — Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria. — Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital. — Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia. — Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Alférez de Carabineros, don Santiago Moreno Pérez, que marcha a incorporarse a su destino.

REVISTA DE EDIFICIOS MILITARES

La revista de edificios militares, correspondiente al primer semestre del año actual, será pasada por el capitán jefe del destacamento de Ingenieros de esta Plaza, en los siguientes días del mes actual:

Cádiz, 11 y 12; San Fernando, 13; Puerto de Santa María, 14; Jerez, 15; y Rota el 16.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 24.015'31, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 4 de junio de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para el suministro de HIERROS Y ACEROS por pesetas 10.945'72, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 5 de junio de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente durante el mes de Junio de 1915, habrán de cumplir dentro de igual mes del año actual, y a cuyo desalojo deberá procederse si antes y por persona interesada, no se lleva a cabo la elevación de los mismos a perpetuidad, o el traslado de los restos de los cadáveres que los ocupan a otros nichos u osarios.

Día 1. Párcula María Nieves Madrid Marchante.

Día 2. Doña María del Carmen Merino Letrán.

Día 4. Párvula María Amalia Latorre González.

Día 6. Doña Josefa Zamanillo Huesa.

Día 9. Doña Dolores Valencia Garrido.

Día 10. Doña Carmen López Beardo, y restos.

Día 13. Párvula María Rocío Sotelo Cruz.

Día 14. Párvula Carmen Gil Cabanillas.

Día 18. Doña María Josefa Navarrete y restos.

Día 20. Doña María Josefa López y restos.

Día 20. Don Francisco Gil Padilla.

Día 21. Párvulo Ramón Gómez de Barreda y Fajardo.

Día 26. Don Ildefonso Benítez Grosso.

Día 26. Don Eugenio Tocino Sánchez y restos.

Día 28. Doña Josefa Ceda Carcaño, restos.

Día 29. Doña María Africa Pizones Molina.

Día 30. Párvulo Francisco M. Martínez Marcos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 7 de Junio de 1935.—El Alcalde, Joaquín Fernández Repeto.

Delegación Provincial de Trabajo

BASES DE TRABAJO QUE HAN DE REGIR EN LAS PROVINCIAS DE CADIZ Y SEVILLA PARA LAS PROXIMAS FAENAS DE RECOLECCION DE CEREALES Y CUYOS PRECEPTOS ENTRARAN EN VIGOR INMEDIATAMENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE 6 DEL ACTUAL, COMUNICADA A ESTA DELEGACION

I.—DESTAJO.—Quedan en libertad patronos y obreros para contratar el trabajo a destajo o por tarea, pero con la cndición de que la jornada no podrá ser mayor, ni la remuneración menor que la jornada máxima y el jornal fijado en las presentes Bases para cada faena. De los contratos a destajo o por tarea se dará conocimiento al Jurado mixto correspndiente, el cual, para la aprobación de aquéllos, tendrá en cuenta el cuadro de rendimientos que haga la Sección Agronómica.

II.—DURACION DE LOS CONTRATOS.—Salvo estipulación expresa en contrario, la duración de los contratos individuales será la de uso y costumbre en cada localidad.

III.—COLOCACION DE OBREROS.—Se estará a lo dispuesto en la orden ministerial de 2 de junio de 1934.

IV.—MUJERES Y NIÑOS.—En la recolección de cereales no podrá emplearse a mujeres y niños menores de 16 años, mientras existan varones inscriptos en las Oficinas de Colocación obrera en la localidad en el momento de la contratación, exceptuándose en todo caso a las viudas, huérfanas e hijas de imposibilitados.

V.—EMPLEO DE MAQUINARIA AGRICOLA.—Mientras existan obreros segadores en paro forzoso inscriptos en los Registros locales de Colocación, queda prohibido el empleo de las máquinas para las faenas de siega, cuando las superficies a segar de cada patrono no excedan de 50 fanegas; las que excedan de esta extensión, habrá de reservarse el 25 por 100 para la siega a brazo.

No podrán alquilarse, ni prestarse, aun incluso entre familiares, quedando sometidos los patronos que vulneren esta Base a las sanciones establecidas en el artículo 35 de la ley de Jurados mixtos, imponiéndosele las multas en el máximum que dicho artículo señala.

VI.—JORNADA.—La jornada de trabao será para cada faena la de costumbre en cada localidad, pero no podrá ser inferior a seis horas, ni exceder de la máxima legal de ocho, salvo en los casos de fuerza mayor previstos en la Ley.

VII.—SALARIOS.—Para las labores de siega y trilla de la recolección de cereal en campiña, regirán los mismos salarios que en 1933 rigieron en la jurisdicción de cada Jurado mixto, reducidos en un 10 por 100 los que eran superiores a seis pesetas, y sin reducción alguna los que no excedieran de esta cifra.

Para aplicar esta reducción se calculará el salario-hora que rigió en 1933, dividiendo el jornal señalado a cada faena por el número de horas de la jornada que para la misma se hubiese fijado, y hecha la reducción del 10 por 100, quedará determinado el salario-hora que regirá en la recolección del año actual y que habrá de pagarse por cada hora de la jornada que réalice para la misma faena en la presente recolección.

En ningún caso el jornal mínimo a percibir podrá ser inferior a cinco pesetas, limitándose al efecto las reducciones antes indicadas, si ello fuese preciso.

Para las labores de siega y trilla de la recolección, en zona de sierra, se aplicarán los salarios que para la campiña resulten, según lo dispuesto en los párrafos anteriores, pero rebajados en un 10 por 100 más.

Las mujeres, los menores de 18 años y los mayores de 55, percibirán los dos tercios del jornal del hombre.

VIII.—ABONO DE CAMINO.—Cuando la distancia del domicilio del obrero al tajo sea menor de dos kilómetros, el viaje de ida y vuelta será de cuenta del obrero. Si la distancia es superior a la indicada, tanto el viaje de ida como el de vuelta será de cuenta del patrono, abonándose al obrero a razón de 12 minutos por kilómetro. Cuando la distancia exceda de 6 kilómetros, el patrono vendrá obligado a facilitar el medio de locomoción y abonará además a razón de 5 minutos por kilómetro, en compensación del tiempo invertido en el viaje. El tiempo invertido en el camino será abonado en metálico en proporción al importe del jornal que el obrero tenga en el día.

En caso de existir caserío donde albergar convenientemente a los obreros, no se aplicarán los preceptos anteriores y el tiempo invertido en el camino será descontado de la jornada, estándose a lo dispuesto en la Base siguiente.

IX.—ALOJAMIENTOS.—En el caso de que los patronos opten por proporcionar alojamiento a los obreros, según lo previsto en la Base anterior, aquél habrá de reunir las condiciones higiénicas que prescriben las leyes, con la debida separación de sexos entre personas que no sean de la misma familia, pudiendo utilizarse para ello tiendas de campaña o sombrajos al estilo del país.

X.—MUDAS O VESTIDAS.—El obrero tendrá derecho a ausentarse del trabajo cada ocho días para la vestida o muda de ropas.

Cuando use de este derecho y la distancia al poblado más próximo sea menor de 6 kilómetros, se abonará al obrero el salario correspondiente al tiempo invertido tanto para la ida como para la vuelta, hasta el poblado, por el camino más directo, a razón de 12 minutos por kilómetro, y tomando como base el jornal que disfrute; o bien, a voluntad del patrono, podrá aplicarse la norma siguiente:

Cuando la distancia al poblado sea mayor de 6 kilómetros, el patrono vendrá obligado a proporcionar al obrero el medio más adecuado de locomoción y a abonarle además el importe del jornal que corresponde al tiempo invertido en el camino, a razón de 5 minutos por kilómetro.

En ningún caso podrá ser descontado de la jornada de trabajo el tiempo que se invierta en el recorrido.

XI.—FIESTAS O PARADAS.—Se estará al uso y costumbre de cada localidad.

XII.—SUSPENSION DEL TRABAJO.—Los obreros que acudan al trabajo y por fuerza mayor no imputable a los mismos o a sus patronos tuvieran que suspenderlo, percibirán el salario correspondiente a medio día, si la interrupción tuvo lugar por la mañana, y el jornal entero si la interrupción tuvo lugar por la tarde.

Si las máquinas trilladoras sufrieran averías, o en otros casos similares de paralización forzosa, se abonará a los obreros empleados el jornal íntegro correspondiente a dicho trabajo de trilla, el primer día de paralización, y en los dos siguientes, el que corresponda a las faenas en que pueda colocárseles accidentalmente desde el momento de la parada.

Caso de no existir trabajo proporcionable, el obrero percibirá durante esos días el jornal mínimo señalado a los trabajadores agrícolas.

XIII.—COMIDAS.—En los trabajos de siega y trilla, será de cuenta del patrono la condimentación de las comidas para los obreros, proporcionándoles los útiles necesarios y agua potable que necesiten durante la jornada.

XVI. — ENFERMEDADES. — Cuando un obrero caiga enfermo, el patrono tiene obligación de trasladarlo por el medio más adecuado, a su domicilio fijo o accidental, siéndole también abonado el jornal del día.

Será de obligación del patrono que en cada cortijo exista un botiquín de urgencia, cumpliendo además todas las disposiciones legales en materia de accidentes del trabajo en la Agricultura.

XV.—REPRESENTANTES OBREROS.—Los obreros de cada cuadrilla podrán designar de entre ellos un representante para que en nombre de todos pueda solicitar del patrono el cumplimiento de las Bases, o bien recibir las advertencias que el patrono o su encargado tengan que hacer a los obreros; pero nunca esta representación tendrá otra amplitud que la propia necesaria en los tajos para la buena relación entre el patrono y el obrero, no alcanzando, por tanto, esta representación a constituír personalidad en el obrero para entablar reclamación judicial alguna en nombre de los demás, salvo que expresamente y con sus firmas lo autoricen los interesados.

Además deberá dicho represententante presenciar los pagos y autorizar con su firma, cuando así lo interese el patrono, las relaciones de jornales percibidos.

XVI. — CONCILIACION. — Los patronos y obreros se comprometen a no declarar la huelga o el paro sin haber acudido antes a un procedimiento de conciliación de las dificultades que puedan surgir en el trabajo, conforme a las disposiciones vigentes.

XVII.—INSPECCION.—Las Comisiones inspectoras a que se refiere la orden del ministerio de Trabajo de 2 de junio de 1934, serán las encargadas de la vigilancia, aplicación y cumplimiento de estas Bases.

XVIII.—VIGENCIA.—Los contratos de trabajo se ajustarán a las presentes Bases, que regirán para las faenas de recolección de 1935. Para la prórroga o modificación de las Bases, los Jurados mixtos vendrán obligados a enviar a la Subcomisión de Trabajo rural del Consejo de Trabajo informes sobre el cumplimiento, eficacia y resultado obtenido en su aplicación.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Cádiz, 8 de junio de 1935.—El delegado provincial, A. Castro. (Rubricado).

SECCION MARITIMA

DEPORTES

ESTA TARDE, A LAS CINCO, EN ANA DE VIYA, UN INTERESANTE CHOQUE AMISTOSO. SE ENFRENTAN EL MIRANDILLA Y EL RACING PORTUENSE. - PRECIOS POPULARISIMOS

Aprovechando la suspensión del encuentro benéfico señalado para el día de hoy y que ha quedado aplazado hasta el 16, el Mirandilla ha organizado un interesante encuentro amistoso, con el objeto de no lejar a los aficionados sin el acostumbrado partido.

Y se ha contratado para enfrentarse al Mirandilla al potente conjunto del Rácing Club Portuense, que tan brillantísima labor viene realizando por la gran mayoría de los campos de la provincia. Que en definitiva el entusiasta conjunto portuense, según nuestras noticias, es un excelente conjunto perfectamente preparado y que a llegado a un grado de acoplamiento magnífico.

Traerá, además, una gran formación. Para ello pone en pie de guerra a todos sus mejores elementos. Así la alineación que el once rojo presentará esta tarde en Ana de Viya será: Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Suano; Listán, Barrera, Manolín, Alfredo y Lolo.

Como se vé, un excelente conjunto, en el que la nota más justamente desacada es la homogeneidad y la eficacia. Y todo ello enmarañado en un entusiasmo magnífico capaz de llevarle a los mejores triunfos.

Tal es pues, el enemigo del Mirandilla en la tarde de hoy. Nuestros jugadores tienen que pelear de firme si quieren apuntarse una victoria que consolide aquella superioridad o mejoramiento de clase notada en el once amateur el pasado domingo en su encuentro con la Selección de Gibraltar. Porque, según nuestras noticias, tenemos a este Rácing modesto y entusiasta por peligroso rival que la citada selección calpense.

Desconocemos la formación mirandillista hasta el momento. Sin ebargo, saltará esta tarde en Ana de Viya todo lo mejor que tengamos. Y por ello creemos que el equipo no diferirá mucho del de hace siete días.

A las cinco en punto de la tarde y a precios popularísimos.

LA COPA DE ESPAÑA. - ESTA TARDE LA SEGUNDA VUELTA DE LOS OCTAVOS DE FINAL

En la Cruz Alta:
Sabadell-Betis (1-1.
En Dato:
SEVILLA-Athlétic M. (2-2).
En San Juan:
OSASUNA-Zaragoza (3-1).
En Campo Nuevo:
Levante Barcelona (2-2).

Difíciles encuentros casi todos los que tendrán lugar en esta segunda vuelta de los octavos de final.

Destacan sobre todo los choques de Sabadell y Valencia, donde lo más lógico debe ser la eliminación del Betis y Barcelona, respectivamente; pero que no nos atrevemos a asegurar en nada.

Mas esperamos un nuevo empate que dé lugar al tercer partido cosa que desde luego no ocurrirá a nuestro juicio con las peleas de Sevilla y Pamplona, donde difícilmente en la primera y bastante más fácilmente en la segunda la victoria debe ser para los equipos que juegan en casa.

LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR

En Dato.
SEVILLA Santiveri de Barcelona
En San Mamés:
ERANDIO-Zaragoza.

Una semifinal del torneo se celebra en Sevilla. Allí el potente conjunto amateur del titular, que tan brillantemente viene represen tando a Andalucía en este torneo, debe vencer nuevamente y con ello ganar con justos méritos el paso a la gran final.

En San Mamés, se verá el segundo encuentro entre el Erandio y el Zaragoza.

La primera pelea fué en Torrero, con resultado de empate, y ahora en un nuevo choque debe decidirse quién definitivamente ha de ser el vencedor que se dispute con el Ciosvín de Vigo, el paso a la final, para contender en ella con el vencedor de la pugna Sevilla-Santiveri.

DE COLABORACION. — ¿CADIZ? ¿MIRANDILLA?

He leído un escrito del señor Llamas, publicado en la edición de la tarde del "Diario de Cádiz", correspondiente al 6 del actual, y aunque no me ha sorprendido su fondo, coincidente con opiniones respetables de un sector mirandillista, sí me ha llamado la atención la forma, por su fobia destemplada, que le lleva hasta la amenaza.

En artículos anteriores, referentes al cambio de nombre de "Mirandilla por el de "Cádiz", han sido expuestas opiniones tan respetables como la suya, sin haberse observado una frase de desconsideración o mortificante para la sociedad ni para ningún sector de la misma.

El señor Llamas, ardiendo, como es natural, en amor al club, para dar a conocer la suya, califica de antimirandillistas a los que no piensan como él, lo cual es un manifiesto error.

Somos tan aficionados al deporte como usted y tan mirandillista como usted; pero sin fobia, que no debe existir, y lo demuestra el hecho de figurar inscritos en los registros de la sociedad, seguir con el máximo interés las vicisitudes del club y afrontar los sacrificios necesarios, dentro de las posibilidades de cada uno, para el mayor explendor del mismo.

Pregunta dicho señor: "Si se le quita el nombre de "Mirandilla", ¿qué quedará del "Mirandilla"? Y se contesta: ¡Nada!"

Esa contestación es, a mi juicio, errónea, porque en su archivo constaría siempre su historial, y cambio de nombre y toda la afición de Cádiz sabría siempre que el "Cádiz F. C.", una vez tomado este nombre, para nosotros más hermoso, y superior a todos, era el propio "Mirandilla.

Ahí tenemos un club nacional, histórico, pero de historia brillantísima, la "Real Sociedad de San Sebastián", hoy "Donostia". ¿Quién no sabe en España que con este segundo nombre es el mismo? Pues aquí, ya que nuestro club es solamente conocido entre nosotros, ¿quién habría de ignorar que con uno u otro nombre era el mismo?

Que no convenzan a dicho señor Llamas las buenas ideas de los demás, es punto que sólo a él incumbe; cada uno con la suya y adelante, pero si cuando haya una asamblea se trata de este asunto y se llega a poner a votación, no habrá más remedio que acatar lo que la mayoría acuerde.

En todas partes del mundo, es el régimen que impera y se acata y respeta.

Por esta razón, yo considero antideportiva su amenaza de romper con la sociedad y abandonarla en unión de los tres señores que menciona, en el caso de no triunfar su criterio.

Puestos todos en este terreno de intransigencia, ¿no es un peligro, o por lo menos un serio perjuicio para nuestro club?

Hago presente que siendo tan mirandillista como el que más, aun cuando lo sienta de otro modo, vería con agrado el cambio de nombre, por lo que tiene de representativo y deportivo.

Por hoy, nada más.

M. GUELVOLA.

En el "Diario" de ayer 7 (edición de la mañana), leo otro artículo firmado por Fernando Fernández, referente a este mismo tema.

No me extraña que en Sabadell exista un club denominado "Centro Sport" y en Madrid un "Club Deportivo de Madrid".

Lo que sí me extraña es que diga que son iguales que el nuestro, porque aquellos son titulares deportivos y el nuestro no. Además allí, los nombres representativos, que es lo que interesa, son los de las respectivas poblaciones.

Aquí tenemos muchos equipos de aquella categoría, usted los conoce, y con cualquier titular están bien. Lo que no es razonable es que el nombre representativo de Cádiz esté en una palabra que constituye un mote aplicado a las Escuelas Cristianas de San Miguel.

Con arreglo a la teoría sustentada por los defensores del nombre actual, si el ilustre prócer fundador de aquel magnífico centro de enseñanza, lo hubiese construído en el lugar conocido vulgarmente por el "Piojito", ¿nuestro club, aplicando el mismo fundamento, se llamaría "Piojito F. C."?

Me sumo a su opinión, señor Fernández, con el fin de evitar posibles divisiones que perjudicarían a nuestra sociedad.

¿Habrá quien se considere deshonrado o vejado en sus apreciaciones si el nombre de Cádiz figurase unido al de Mirandilla?

Lo rechazo por indigno. Vamos a ver, si todos de acuerdo, presnetamos la temporada próxima un potente "Cádiz-Mirandilla", y conseguir triunfos.

M. G.

—:—

N. de la R.—Recibimos el artículo anterior que insertamos aun no sustentando la totalidad de la opinión de M. Guelvola, ni estar mezclados en este complicado y ya largo asunto del cambio o no de nombre del Mirandilla. Conste así, en aclaración a posibles interpretaciones.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 8.—Poco a poco, entre sesiones aparentemente iguales y monótonas, el Mercado ha salvado esta última semana para cerrar al fin con una impresión relativamente satisfactoria.

Impresión satisfactoria en cuanto a la marcha general de los cambios y en cuanto al deasrrollo del negocio, a pesar de los claros que algunos días dejan en el sector de especulación y, toro, en el de renta fija.

Pero el hecho es que el mercado cierra con un alza de cambios, muy significativa, y con una tendencia que en los últimos momentos aparece bastante más firme que durante la semana.

¿Qué factores han tenido más juego en el curso de estos últimos días? A decir verdad, la Bolsa no ha registrado en esta semana ningún hecho saliente que pueda ser considerado como guión de los cursos. Han sido una porción de circunstancias las que han influído en el tono general aún ciertamente sin gran premeditación en los corros. Puede, no obstante, observarse un ambiente más confiado, producto tal vez del deseo de acelerar el curso de los acontecimientos políticos. del deseo que se observa en el Gobierno de realizar una labor eficaz y pronta, de los propósitos de llevar a la práctica cuanto antes los planes ed lucha contra el paro forzoso.

También en su día se concedió importancia a la sentencia contra los consejeros de la Generalidad, la sentencia llegó en un momento en que el mercado estaba poco menos que hundido, sumido en una gran depresión, y a partir de aquel momento se advirtió una tendencia más confiada, sobre todo en los valores d eespeculación. Este era el coentario general en los corros, aunque también existía vacilaciones en su aparición.

El futuro es contemplado en estos momentos con cierta inquietud en todos los sectores, junio prepara el verano y de este mes depende la tranquilidad de unos meses en que todo el mundo busca estar menos preocupado. De aquí que se teman realizaciones que pudieran hundir algo el mercado o, por lo menos, no permitir que prosperara un tendencia.

De todos modes, el aspecto de la Bolsa en la hora actual es satisfactorio, a pesar de que no se acabe de ver la entonación que muchos esperaban ya para estos días.

Sin duda alguna la semana integramente al departamento de Renta fija, y dentro de este, al de Fondos públicos, véanse como cierran todos ellos en alza respecto a la semana anterior.

Hay alguna clase que llega a batir el cambio record de su existencia, el Amortizable cinco por cienñpIrenkm.uEreitmacelinteriorgi
to de 1929, y otras, como la Deuda Interior al cuatro por ciento, que registran los precios máximos de los ocho últimos años.

La característica, por consiguiente, es de cierta brillantez en cuanto a los cambios se refiere. En cuanto al negocio no es esta semana de las más importantes para los Fondos Públicos, pero tampoco de las más pobres. La misma nivelación de precios ha contraído un poco las transacciones, y en algunos casos las operaciones dejaron de concertarse por falta de papel.

Se observa, pues, una nueva afluencia del dinero hacia los Valores del Estado. Parece que han cedido un poco los temores primeros de conversiones y de reducciones de tipos de interés, a pesar de que en algunas clases de Deudas se notan todavía los efectos de este retraimiento, y el dinero no se aventura a fijar mejores cambios en sus posturas. Allí está, por ejemplo, el Amortizable cinco por ciento de 1927 sin impuestos, que no acaba de saltar la barrera del 102,50 mientras otras clases se disponen a superarla.

Pero es que hay también una razón más significativa para este reto de la demanda hacia los Valorse del Estado. Más que en el alejamiento de temores por anuncios de conversión, podría buscarse la causa de esta afluencia en que los valores de Renta Fija han elevado también considerablemente su nivel en estos últimos tiempos.

Las Obligaciones Industriales experimentaron en el curso del mes de Mayo una mejora destacada y una vez conseguido este nivel de rendimiento más próximo al de los demás valores de renta fija. Parece que la animación vuelve al punto de partida, es decir, a las Deudas del Estado.

Abandonada la Especulación, y en espera de que los acontecimientos señalen nuevos rumbos.

Esta característica se señala sobre todo en los Valores Ferroviarios ante la incógnita de los proyectos del Gobierno. La gente espera que sean un hecho para ver lo que se puede cotizar. En Explosivos el Mercado se muestra receloso, más que nada ante el peso de las posiciones.

Electricidad se mantiene bien dispuesta. Tranvías y Telefónicas ordinarias, que estuvieron unos días de actualidad, pierden vigor, por lo extremado de la reacción. Banco se mantiene con toda su buena orientación.

El negocio acuso cifras fuertes y de un sostenimiento no común.

Cumplimiento Pascual

Ayer en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo y ante el altar de la Virgen de los Dolores, cumplieron con el precepto Pascual los alumnos del Colegio de San José, recibiendo por vez primera el Divino Pan de los Angeles, las niñas Dolores Barba, Encarnación Arjones, Francisca Conde y los niños José Luis Balboa y Luis y Manuel Escudier.

Los nuevos comulgantes vestían las galas propias de tan solemne día, llevando retratadas en sus semblantes la alegría que embargaba sus infantiles corazones, destacándose una pequeña monjita que con la mayor propiedad ostentaba el albo hábito de novicia religiosa. Como recuerdo de tan feliz día, la señora Directora les obsequió con preciosas estampas - recordatorias, recibiendo todos las más expresivas felicitaciones..

Consorcio de la Zona Franca de Cádiz

COMITE EJECUTIVO

Debidamente autorizado este Comité por el Pleno del Consorcio, abre un concursillo para la presentación de anteproyectos para la instalación y decorado de los locales situados en el Cine Municipal, fachada a la calle de Eduardo Dato, en los que han de establecerse las Oficinas y demás dependencias del Consorcio.

Las bases para el concursillo son las siguientes:

1.ª Podrán presentar anteproyectos todas aquellas personas o entidades que se dediquen a trabajos de la índole expresada, haciendo entrega de esos anteproyectos, bajo sobre cerrado, dirigido al señor Presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz; concediéndose un plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción por primera vez del presente anuncio en la prensa local, para la presentación de esos pliegos.

2.ª Transcurrido dicho plazo el Comité Ejecutivo, constituído en Tribunal, procederá a la apertura y examen de los mencionados anteproyectos y acordará, en el plazo de ocho días, la adjudicación de un premio de mil pesetas al anteproyecto que, a su juicio, merezca esta recompensa, o declarará desierto el concurso.

3.ª El proyecto premiado quedará de la propiedad del Consorcio, el que con arreglo a lo en él detallado, con las modificaciones que se estimen oportunas, encargará en su día a la casa a quien se adjudique el servicio la realización del mismo. Los proyectos no premiados serán devueltos a los autores, que deberán retirarlo en el plazo de cinco días.

4.ª Los datos y planos correspondientes, cuyo conocimiento es necesario para tomar parte en el concurso, se encuentran a disposición de los interesados en los citados locales todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde; horas y local que también se fijan para la presentación de anteproyectos.

5.ª La ejecución de las obras y construcción del mobiliario, serán objeto de concursos posteriores.

Cádiz a 4 de junio de 1935.—El Delegado especial del Estado, MANUEL ESCANDON.

Vida marítima

La llegada y salida de dos correos de Canarias fueron la nota característica de la jornada de ayer; jornada en la que el Levante dió muestra de su presencia, atormentando a los transeúntes con sus arenillas inoportunas. Como por la tarde arreciase algo más el viento, las embarcaciones menores buscaron refugio en la dársena de este nombre y los buques atracados a los muelles reforzaron sus amarras.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico alemán "Usukuma", que salió para Hamburgo.

Motonave española "Plus Ultra", que zarpó por la tarde para Canarias.

Vapor noruego "Ullstad", llegado de Argel con carga general.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", que salió para Bilbao.

Vapor italiano "Recca", que llegó de Génova y escalas son pasaje y carga general, saliendo para Nueva Orleans por la tarde.

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", llegado de las Islas Canarias con 51 pasajeros y carga general, saliendo por la noche para Barcelona y escalas.

Vapor español "Amalia", que salió con carga general para Arcila.

Pailebot español "Luisa", que salió en lastre para San Fernando.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El delegado marítimo de Palma de Mallorca comunica telegráficamente que por el Grupo mixto de Artillería se efectuará ejercicios de tiro de costa en los fuertes de Enderrocat, Illeta y Cala Figuera durante los días 8, 10, 12 y 13 del corriente mes.

Los días de ejercicios se izará la bandera nacional en los fuertes al toque de diana, arriándose dicha enseña a la terminación de los mismos.

Para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval

Resultado del sorteo celebrado entre los opositores para ingreso en la Escuela Naval, por el que se indica el orden en que han de actuar en los exámenes.

Número de sorteo, nombres y apellidos:

1, Don Isidoro González Rodríguez; 2, don José Fernández González; 3, don Mariano Cardona Gascón; 4, don Alberto de la Guardia y Oya; 5, don Mariano Ortiz y Rubio; 6, don Julio Prendes Estrada; 7, don Andrés Pintó Martínez; 8, don Gonzalo Hevia Alvarez-Quiñones; 9, don Luis Soldevilla Soler; 10, don José Ramón Caamaño Fernández; 11, don Alvaro Domínguez Aguado; 12, don Carlos González de Pablo; 13, don Juan Vallespín Morales; 14, don Francisco José Marzal Dovalos; 15, don Emilio Herrera y Aguilera; 16, don Luis de Bona y Orbeta; 17, don Emilio Villegas González; 18, don Luis Roji Chacón; 19, don José Zaldo Stranch; 20, don Cristóbal González-Aller y Balseyro; 21, don Jorge García Parreño y Kaden; 23, don Luis Berlín Camuñas; 24, don Francisco Franch Vázquez; 25, don Jesús María Manjón de Cisneros; 26, don Luis Marín Vidal; 27, don Manuel Espiau Die; 28, don Salvador Lizaur de Pablo; 29, don Jaime Gómez-Pablos y Duarte; 30, don Fernando de Lamo Santos; 31, don Ramón Sánchez-Ocaña y Vierna; 3p, don Adolfo Contreras Sánchez; 33 don José Manuel Sevilla y González; 34, don Antonio Gómez López; 35 don Guillermo del Solar Maestre; 36, don Miguel Romero Moreno; 37, don Jenaro Sáiz Oñate; 38, don Mariano Dusmet Irayzoz; 40, don Juan Antonio Salamea y Pérez; 41, don José María Torrent Moreno; 42, don Ricardo Gómez y García Gutiérrez; 43, don Aurelio Arriaga Brotons; 44, don Alberto González-Aller y Balseyro; 45, don Guillermo Mateu y Roldán; 46, don Antonio Merelles Eguiluz; 47, don Joaquín Moscoso de Prado y de la Torre; 48, don Carlos Campos y Arias; 49, don Fernando Moreno Reyna; 50, don Pedro Aznar Ardois; 51, don Antonio Tortosa Navarro; 52, don Ignacio Sánchez Bilbao; 53, don Francisco Montojo y Belda; 54, don Manuel Pérez Pardo; 55, don Francisco Jaraiz Franco; 56, don Salvador Vázquez Durán; 57, don José García de Quesada y de Gregorio; 58, don Ricardo Vallespín Raurell; 59, don Francisco de la Rocha y Mille; 60, don Federico Isern García Blanco; 61, don Feliciano Mayo Jaimez; 62, don José María Zumalacárregui y Calvo; 63, don Ricardo Jara y Serantes; 64, don Julio Tajuelo y Pardo de Andrade; 65, don Alfredo Caso Montaner; 66, don José García Romero de Tejada y Groizard; 67, don Enrique Golmayo Cifuentes.

Delegacion Marítima

En su despacho oficial, recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Delegado Marítimo de Ceuta, don Faustino Gómez, capitán inspector de la Junta de Obras del Puerto; don José M. Alonso, subdelegado de la Compañía Trasmediterránea; don Mariano González y don Vicente Pérez Baturone, subdelegado Marítimo de Ceuta.

Al acudir por la tarde los periodistas a la Delegación Marítima se les notificó en la Secretaría particular del Sr. Delegado, que había llegado a ésta la orden autorizándose, por el Inspector General de Navegación, la salida para el puerto de Ceuta del remolcador "Eduardo Benot", que por pertenecer a la lista cuarta de Navegación, necesitaba autorización especial para ser despachado.

Con este motivo, es probable que dicho remolcador abandone mañana nuestro puerto.

DELEGACION DE PESCA

Durante el pasado mes, la pesca entrada en nuestro puerto fué la siguiente:

Pescados: 1.314.732 kilogramos, por valor de 1.651.561 pesetas.

Moluscos: 30.634 kilogramos, por valor de 23.400 pesetas

Crustáceos: 49.927 kilogramos, por valor de 51.701 pesetas.

Apuntes de sociedad

Con el fin de consagrarse a Dios en el retiro del claustro, ingresaron ayer en el convento de Agustinas de la Candelaria de nuestra ciudad, las virtuosas jóvenes María Judiz García y Angeles Salvador, a quienes deseamos perseverancia en su vocación.

Se encontraba ayer bastante mejorado de la enfermedad que padece nuestro respetable convecino don Marcial Martínez y Ruiz Azua.

Lo celebramos, desándole pronto y total restablecimiento.

En la Universidad Literaria de Sevilla y tras brillantes exámenes, ha terminado la carrera de Abogacía el Presbítero gaditano don Antonio Doña Sánchez, Cura Páraco de Alcalá de los Gazules.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta a nuestro estimado amigo don Carlos Núñez Manso, diputado a Cortes, que después de saludar a varios amigos regresó por la tarde a Sevilla.

Programa que ha de ejecutar, el día 9 a las 5 y 30 de la tarde en el Parque Genovés la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Primera parte

"Camino de Rosas", pasodoble, J. Franco.

"La verbena de la Paloma", fantasía, primera parte. Tomás Bretón.

"El conde de Luxemburgo", (fantasía, Franz Lehar.

Segunda parte

"Moros y Cristianos", fantasía, José Serrano.

"En la Alhambra", serenata, Tomás Bretón.

"L Arlesienne" suite número 2; 1.° Pastorale. 3.° Farandole.

Felicitamos efusivamente a nuestro activo corresponsal en Puerto Real don Eduardo Alvarez Alfaro, por el brillante resultado obtenido por su hijo Eduardito Alvarez Hidalgo en sus exámenes en esta Escuela de Comercio; en los que ha alcanzado la calificación de Sobresaliente con Matrícula de Honor en la asignatura de Dibujo, Notable en las de Caligrafía y Ejercicios de Gramática y aprobado en la de Mecanografía.

Dicho estudioso joven ha sido preparado para estas pruebas académicas por el profesorado de la Escuela de Nuestra Señora del Buen Consejo, de dicha Villa, cuya competencia y dotes pedagógicas creemos innecesario encomiar, dado el resultado obtenido por el alumno de que dejamos hecho mérito.

Nuestra enhorabuena pues, también, a profesores y examinado.

La bella señorita Carmela Pérez Gieb, hija de nuestro buen amigo don Jerónimo Pérez Gardón, ha obtenido brillantes calificaciones en sus exámenes en dicho centro docente.

Felicitamos a sus padres y abuelo y a ella muy especialmente.

A bordo del "Isla de Gran Canarias" llegó a nuestra ciudad acompañada de su encantadora hija, la señora Condesa de Villalonga. aaaaaaaaaaa cióne cvpobl

---

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Maquinista Naval, el estudioso joven don Emilio Bish Medina, hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Joaquín.

Nuestra enhorabuena.

San Fernando

CORPUS CHRISTI

Por los señores curas párrocos don Joaquín Andrades y don Recaredo García Sabater, se ha enviado a la prensa la siguiente nota:

"Autorizados por el Excmo. e Ilmo. Sr. Patriarca Obispo de Cádiz y por la autoridad civil, secundando los deseos del religioso pueblo de San Fernando, los párrocos hemos ecidido sacar la procesión del Santísimo Corpus Christi el día de su festividad.

Acompañarán al Señor en su recorrido procesional nuestros Patronos la Santísima Virgen del Carmen y el Patriarca señor San José.

Para el mayor explendor y sufragar los gastos extraordinarios que este acto del culto católico origina en las actuales circunstancias invitamos a todo el pueblo de San Fernando a que presten su cooperación personal o económica, recibiéndose los donativos en la Iglesia Mayor Parroquial y en la Parroquia Vaticana de San Francisco.

En días sucesivos aparecerán los nombres de los donantes y cantidades en la prensa local.

LOS PARROCOS".

En dicha salida procesional del Santísimo Corpus Christi, figurarán también las veneradas imágenes de nuestra amantísima Patrona la Virgen del Carmen y de nuestro coopatrono San José.

El itinerario que han de recorrer, dada las obras de pavimentación que se realizan en la Avenida de la República, será el siguiente:

Salida de la Parroquia, calles Real, Cervantes, Cortes, Muñoz Torrero, Blasco Ibáñez, Colón, (derecha); Escaño, Arias de Miranda, Real, a su templo.

La Virgen del Carmen será traída procesionalmente a la Iglesia Mayor la víspera del Corpus por la tarde, viniendo por los railes del tranvía hasta la Alameda, siguiendo después conducida por los cargadores por las calles General Valdés, Cortes, Muñoz Torrero a la Parroquia.

El regreso a su templo se efectuará el mismo día del Corpus, una vez recogida la procesión general, siguiendo el mismo itinerario del miércoles.

Tanto a la procesión del Corpus como a la del Carmen, asistirá la banda de música de Infantería de Marina, la cual será contratada al efecto.

VISITA A LA CONSTRUCTORA NAVAL

Estuvieron ayer visitando los grandes talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval, el señor Gobernador militar de la plaza don Julio Mena, acompañado del teniente general del Ejército don Federico Berenguer y don Angel Azqdeta.

DESTRUCSOR

Después de tomar parte en las recientes maniobras de la Escuadra en el Mediterráneo, fondeó en el Arsenal de La Carraca el destroyer "Lazaga".

REGRESADOS

De pasar temporada en La Oliva (Vejer), regresaron las distinguidas señoritas Conchita Valero Ocaña y Juliana Bernal.

BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, tuvo lugar en la tarde de hoy el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Aurora Morales Elías con nuestro estimado amigo don Francisco González Benítez, Auxiliar de Sanidad de la Armada, con destino en la Base Naval de Cartagena.

Bendijo la unión sacramental el respetable señor Cura párroco de la citada iglesia don Joaquín Andrades.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, el padre de la novia don Juan Morales Mellado, estimado convecino nuestro, y la señora madre del contrayente doña María Benítez Cabeza, viuda de González, representada en el acto por la señora doña Carmen Cuevas, de Morales Elías.

Testificaron la ceremonia los señores don Pedro J. Quintana de Hostos y don José Siglert Páez.

Los recién casados emprendieron viaje de novios en automóvil.

Los numerosos invitados, fueron espléndidamente obsequiados.

VISITA ESCOLAR

Los alumnos de las Escuelas Públicas de Conil, realizaron esta mañana una visita a los talleres de San Carlos, propiedad de la Constructora Naval.

Fueron debidamente atendidos, siendo obsequiados por dicha entidad, como acostumbra en casos análogos.

Dicha excursión escolar, patrocinada por el Ayuntamiento, la llevaron a cabo en autobuses.

PROXIMA BODA

En la mañana del próximo lunes, tendrá lugar la boda de la bella y distinguida señorita María del Carmen Villena Goyenechea y de nuestro querido amigo don Vitaliano Yagües, capitán farmacéutico de la armada.

EXCURSIONISTAS

Para asistir a las fiestas del Rocío, se ha organizado desde ésta una excursión de autobus, de la que forman parte varias conocidas familias de la localidad.

—La otra excursión que para Algeciras habíase proyectado, se ha suspendido por imposibilidad de llevarla a cabo.

VIAJERO

Marchó a Madrid el General de Marina en la reserva y jefe técnico en la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval don Manuel García Díaz.

CAMPEONATO DE LA MARINA MILITAR

Esta tarde, dieron comienzo en el Campo de deportes de San Carlos pruebas eliminatorias para el V Campeonato de Athletismo de la Marina Militar.

El programa de estas pruebas es muy interesante, y abarca carreras, lanzamientos de pesos, jabalinas y discos, saltos de pértigas, etcétera.

Dichas pruebas finalizarán mañana domingo.

8, 6, 35.

De Puerto Real

EXAMENES

Los sufrió de las asignaturas de ingreso en el Instituto Provincial, con brillante nota, el estudioso niño Antoñito Estévez Ramos, hijo de nuestro buen amigo el acreditado industrial don Antonio Estévez.

A los padres y profesores de las Escuelas Católicas de Nuestra Señora del Buen Consejo, enviamos la más sincera felicitación.

FESTIVAL BENEFICO

En beneficio de los señores Muñoz Gálvez (don Gonzalo), antiguos artistas de la escena, que accidentalmente se encuentran en ésta, la Agrupación Artística Cultural organizó en su hermoso salón una velada que resultó animadísima.

Por el citado señor Muñoz y su esposa doña María Ballesteros, se pusieron en escena los bonitos juguetes cómicos de los Alvarez Quintero, "Los chorros del oro", "El chiquillo" y "No hay uno bueno", en los que el referido matrimonio, juntamente con dos hijos pequeños, dieron pruebas de sus profundos conocimientos artísticos, por lo que pudieron cosechar grandes aplausos.

A continuación se interpretó el gracioso entremés "Las arañas de Juanillo el de los Morales", en cuyo papel estuvo, como siempre, admirablemente, el director artístico de la Cultural, don Antonio García, que fué muy aplaudido.

Después de varias poesías hábilmente recitadas por el señor Muñoz, en las que destacó "Un duro al año", de Eusebio Blasco, un bonito conjunto, compuesto por las niñas Carmen Candón, Manolita y Loli Delgado, Cecilia Caro, Antonia Olmedo, Antonia Gómez y Mary Alvarez, hizo las delicias del selecto auditorio, cantando el graciosísimo numerito de "Las Leandras", denominado "Pichi".

La parte de música estuvo a cargo de la señorita Pili Alvarez, don Adolfo Rodríguez y el joven Eduardo Alvarez, siendo amenizados los entreactos por el notable conjunto musical de la Juventud Artística, que interpretó un magnífico repertorio.

Nuestra felicitación a la simpática Sociedad por el éxito de la función.

CORRESPONSAL.

7—6—935.

Puerto Santa María

POR VENCIMIENTO DE UN CONTRATO

Estando según nuestras noticias próximamente la finalización del contrato relativo al servicio de agua que existe entre esta Ciudad y la de Cádiz, estuvieron en ésta el Alcalde de la capital señor Fernández Repeto a quien acompañaba el teniente de Alcalde señor Ceballos y el ingeniero señor Molina, celebrando conferencia en el Palacio Municipal con el Alcalde señor Macías Caro y el ingeniero señor Gavala Laborda, trasladándose dichos señores a los terrenos nombrados de "La Piedad" donde existen los canantiales de ese nombre, efectuando una muy detenida inspecció.

Parece y así lo deseamos que este asunto quede arreglado en forma satisfactoria para ambas poblaciones hermanas.

COMPAÑIA DRAMATICA

El próximo lunes diez del actual hará su presentación en el Teatro Principal, la Compañía dramática que dirige Juan Santacana y en la que figura como primera actriz María Teresa Pozón.

El debut será con la representación del drama en tres actos, original de Emilio Gómez de Miguel, titulado "El Idiota".

SECRETARIO-CONTADOR

Ha sido nombrado secretario-Contador de la "Mutualidad de Accidentes de Mar y Accidentes de Trabajo, nuestro apreciable convecino don Severiano Ruiz Calderón Pulito, a quien felicitamos por dicho nombramiento.

ESTABA HIDROFOBO

Habiendo sido nombrado el pequeño niño Paquito, hijo de nuestros apreciables convecinos, señores de Núñez Galván (don Angel Custodio) por un perro que ha resultado estar hidrófobo, se han trasladado dichos señores con su hijo a la capital donde está siendo sometido a tratamiento antirrábico.

CORRESPONSAL.

De Algeciras

VISITA DE INSPECCION

Procedente de Gibraltar, donde asistió a los actos verificados oficialmente, en celebración de cumplirse el veincinco aniversario de la coronación de SS. MM. Británicas, llegó a esta ciudad el general inspector de la División, señor Fernández Villabrille, acompañado de su Estado Mayor.

Fué recibido por el comandante militar del campo de Gibraltar, coronel de Infantería don Francisco Martín de Pinillos y sus ayudantes.

El general Villabrille, inspeccionó los cuarteles de la población y otras dependencias militares. Con idéntico fin, marchó a Tarifa, regresando seguidamente, siendo cumplimentado, entonces, por las autoridades civiles.

NO HAN SIDO HABIDOS

A pesar de las activas pesquisas efectuadas por la pólicía destacada en ésta, no ha sido posible capturar a los cuatro atracadores, que pistola en mano asaltaron y robaron 1.800 pesetas, en la Lotería número 1, de esta población, propiedad de don Sebastián Luque. El hecho ocurrió hace unos días.

FUTBOLISTA

Vino de Tetuán, ne donde figura como profesional del balompie en el Atletic Club de aquella población, el notable jugador Paco Mateos.

Deseamos al notable elemento llegado para pasar la próxima feria con sus familiares, una feliz estancia entre nosotros.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BADAJOZ

Hállase en ésta, disfrutando una temporada de descanso, la primera autoridad provincial de Badajoz, don José de Luna, altamente conocido en el mundo de las letras, como brillante escritor e inspirado poeta.

Reciba una deferente bienvenida.

FUNERALES

En la Iglesia Paroquia se han celebrado solemnes excequias, por el alma de la distinguida y virtuosa dama doña Adela Morilla Salinas, con el triste motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte. Asistieron al religioso acto los familiares de la finada y numerosísimos amigos de la familia.

Con toda sinceridad, testimoniamos nuevamente a nuestros estimados amigos don Manuel Roca Gutiérrez, viudo, y a don Emilio Morilla Salinas, hermano, respectivamente de la extinta, la consideración de nuestro más sentido pésame.

NUEVO ABOGADO

De Granada, donde con brillnate éxito ha aprobado los exámenes de abogado, ha llegado el estudioso joven don Fernándo Vázquez, hijo del empresario de las corridas de toros de esta Feria, don Fernando Vázquez.

Con toda complacencia le deseamos al nuevo abogado relevantes triunfos en su carrera.

CORRESPONSAL

Algeciras, 8, 6, 35.

GRATITUD

Señor director de LA INFORMACION.

Suplico le dé publicidad a las adjuntas líneas.

Le quedará agradecido

Joaquín Román Sevillano

* * *

Sirvan, en lo poco que valen, estas líneas de agradecimiento al eminente oculista don José Pérez Llorca, por la operación, hecha con feliz éxito, de tricarsi en la Clínica del Hospital Mora; enfermedad que venía padeciendo por espacio de diez años.

Joaquín Román Sevillano

Telegramas detenidos

La Laguna: Zoilo Padilla, Argüelles, 9. (Desconocido).

Barcelona: Francisco Marrufo, Santo Domingo, 35. (Desconocido).

Puerto Real: Manuel Rodríguez, Adame Castro, 25. (Desconocido).

8, 6, 35.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN VALLADOLID

Valladolid, 8.—A las ocho y media ha llegado el ministro de Obras públicas con el director general de Obras hidráulicas, con objeto de presidir mañana la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero.

En la Diputación le saludaron las autoridades, comisiones y representaciones oficiales.

Los ingenieros de Obras públicas le obsequiaron con un banquete.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 1935
9
DOMINGO de Pentecostés

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

XI

......Y se hará. Más claramente dicho: se hizo. Muchos fueron los que, no acostumbrados a intentar cosas grandes, aun siendo en beneficio propio, reían de nuestros proyectos para llegar a la "reconquista" de la tradicional Velada de los Angeles, rodeándola de festejos que la hicieran digna del elogio de las numerosas familias que del interior vienen a nuestra capital, en verano, atraídas por las excelencias de este clima ideal.

Y era más pronunciada la mueca de desconfianza en los pesimistas, cuando conocieron el intento de celebrar tres magníficas corridas de toros los días 11, 15 y 18 de agosto.

—Si no hay una "gorda"—decían—, ¿cómo van a darse tres espectáculos taurinos seguidos?

Ignoraban que los gaditanos, por amor a Cádiz, dan su dinero siempre que se trate de contribuir al engrandecimiento de la capital. Y en esta ocasión, sólo se perseguía eso: prestigiar nuestra incomparable playa; buscar, atrayendo forasteros, que fueran éstos los que llevaran por toda España, elogiándolo, el nombre de Cádiz.

Y tenemos conseguida la primera parte. La más importante. Habrá tres corridas de toros. Lo propuso así un gaditano, y a él le siguieron, con su ayuda eficaz e inmediata, otros amantes de la patria chica, y el éxito ha coronado el esfuerzo.

Bien es verdad que no se han cubierto aún acciones por el total de cien mil pesetas necesarias para considerar el asunto terminado, pero vamos camino de ello, camino recto fácil de recorrer; sin obstáculos que dificulten la llegada a la meta. Y conste que no sólo ha respondido Cádiz: nos llega, además, la colaboración de San Fernando y Puerto Real, pueblos ribereños que comparten nuestras ansiedades y buscan, en la unión, el bienestar común.

El lunes publicaremos las cantidades suscriptas hasta la fecha. Seguramente, los que aún no se decidieron, darán sus nombres para figurar en una Sociedad que no tiene otro propósito y a cuyos componentes no les guía otro fin sino "rescatar fiestas tradicionales olvidadas", siempre en beneficio del contribuyente y del pueblo trabajador.

Una Semana Naval en Cadiz

VISITA A SAN FERNANDO - EL VICEALMIRANTE JEFE DE LA BASE NAVAL OFRECE SU INCONDICIONAL AYUDA. - OPTIMISMO : : : : :

A la una de la tarde de ayer el señor Gobernador civil, acompañando a los señores Campe, Hervías, Domínguez y Ríos, miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, se trasladaron a San Fernando, con objeto de visitar al vicealmirante jefe de la Base Naval y pedirle apoye, cerca del Ministro de Marina y del Estado Mayor, los deseos de Cádiz de celebrar, coincidindo con las grandes fiestas de verano, una Semana Naval análoga a la desarrollada en aguas de Cartagena recientemente.

Afectuosísimo recibimiento nos dispensa el ilustre marino gaditano. Previo los saludos, el señor Campe, en nombre de todos, da el pésame al padre que llora la pérdida de un hijo bueno, arrebatado a la Vida en plena juventud, palabras que el señor Gómez de Pablos agradece emocionadísimo. Después le felicita por su designación para mandar esta Base Naval. Y, cumplida osta misión, dice al señor Armiñán es él quien debe exponer al vicealmirante el objeto de la visita. Así lo hace la primera autoridad civil de la provincia, y encontramos en el jefe de la Base Naval la mejor disposición de ánimo para contribuir a que sean una realidad nuestros deseos, ofreciendo dirigir cartas al Almirante señor Salas, y si éste, como tiene conocimiento, marcha a Alemania, al segundo jefe del Estado Mayor y al Ministro, dándole a conocer la petición de Cádiz, que considera legítima, y mucho más teniendo en cuenta que la celebración de la Semana Naval en Cádiz serviría para atraer millares de personas del interior, que es conveniente conozcan a la Marina y vean que no es "caro el sostenimiento" de la Escuadra, si se tiene en cuenta su necesidad, la misión que llena en la defensa de la Patria.

Ofreció, si de Madrid llega la autorización, que no cree difícil, constituir una Junta de técnicos, de la que formaría parte el Delegado marítimo del Puerto de Cádiz don Manuel Varela, para elaborar un programa y someterlo seguidamente a la Superioridad.

Como gaditano amante de su pueblo, llevó la conversación a cuanto a Cádiz interesa, parándose en apreciar la necesidad, y así se lo manifestó el Gobernador civil, de solicitar trabajo para Construcciones Aeronáuticas, pues caso contrario dentro de dos quedarían sin ocupación aquellos obreros. Y sería lamentable, pues el personal especializado precisa mantenerlo, y mucho más cuando, como ahora ocurre en toda Europa, atendiendo a la defensa de sus territorios, se trabaja día y noche en la construcción de elementos de combate.

Y se habló de torpedos, de barcos, de cañones, de nuestra capacidad manufacturera......, pero como nosotros fuimos sólo a recabar la ayuda del vicealmirante jefe de la Base Naval para conseguir la celebración de una Semana de maniobras y demostraciones de nuestra Escuadra en aguas de Cádiz, y la hallamos cumplida, nos despedimos del ilustre paisano, regresando a la capital rebosantes de optimismo y con la casi seguridad de poder incorporar al programa de festejos de la Velada de los Angeles, cuando éste se confeccione, el más trascendental de sus números: tener por huéspedes nuestros durante varios días a los caballerosos hombres de la Marina de Guerra española.

MAOLIYO

Noticias políticas

EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE ENCUENTRA SATISFECHO POR LA APROBACION DE LA LEY DE TRIGOS

Madrid, 8.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"El ministro no podría ocultar, aun cuando quisiera, que no lo pretende, la satisfacción que experimentan en el momento actual ante la aprobación de la nueva ley de autorizaciones, para normalizar momentáneamente el mercado triguero. Puso en ello un noble empeño y un entusiasmo leal en pro de los agricultores trigueros y es lógico que en estos instantes se siente invadido por la natural satisfacción.

Ningún tiempo ha de pasar sin que haga patente su reconocimiento a todos los grupos políticos de la Cámara que, sin distinción de tendencias, mostraron en todo el curso del debate un gran espíritu de transigencia y un elevado deseo de acertar. Dentro de se ambiente propicio, nada significa la actitud de algunos diputados pidiendo la fijación del precio de cincuenta y tres pesetas para las compras de trigo. El Ministro sabía muy bien que de sumarse a la petición, el éxito le hubiera acompañado, encontrando su eco en el campo, pero como no busca plataformas políticas montadas sobre la sencillez de espíritu y la buena fé campesina, conociendo como el acuerdo de un precio alto de compra redundaría, en primer término, en perjuicio del propio agricultor, ha preferido mantenerse en un equitativo punto medio que facilite sin convulsiones la solución del conflicto planteado.

El ministro, pone hoy mismo manos a la obra para marcar definitivamente las trayectorias de la reglamentación, a fin de que en seguida queden tratadas las instrucciones generales de cumplimiento de la ley y pueda aplicarse ésta tan pronto reciba la suprema sanción.

Al propio tiempo planea las bases de la definitiva ley de trigos que encauce y solucione de una vez esta grave cuestión y como primer tema se ocupa activamente del estudio de direcciones de evacuación del cereal en las distintas provincias españolas, para llegar en su día al montaje de los hilos que establezcan las normas mecánicas ae su regulación.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, OPINA QUE TODOS LOS CIUDADANOS DEBEN COLABORAR CON EL PODER PUBLICO

Madrid, 8.—El Ministro de Justicia manifestó a los periodistas, que los proyectos de ley leidos ayer en el Congreso, tienden a vigorizar los resortes del Poder público ante la persistencia de la campaña de perturbación social de agentes disolventes.

Añadió qeu era preciso que las autoridades todas, sus agentes y los ciudadanos en general, cooperasen activamente con el Gobierno hasta lograr la ocasión para referirse al caso de varios funcionarios judiciales que durante los sucesos de octubre y después, habían observado conducta ejemplar. El ministro cree que no se les ha hecoh la debida justicia y tiene el propósito de proponerles para una recompensa.

Entre estos funcionarios figuran don Alfonso Calvo Alba, juez de Avilés y don Matías Gutiérrez Reda, de Riaño.

Respecto al asesinato del señor Cerras, manifestó que hoy había llegado a la Audiencia ya terminado, el sumario instruído con motivo de aquel suceso. La vista ha sido señalada para el martes día 11.

El señor Casanueva recibió hoy entre otras las siguientes visitas: la junta del Colegio de procuradores, una comisión de aspirantes a médicos forenses, otra del secretariado judicial de España y al presidente de la Audiencia.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Madrid, 8.—En la secretaría particular del Ministerio de Industria facilitaron la siguiente nota:

"He leido en varios periódicos la noticia de que en el Consejo de Ministros de ayer, se habían acordado fechas y cifras que se señalan para la importación de maíz de Argentina. No es exacta tal cosa. Se autorizó a los ministros de Indstria y Agricultura para fijar esos y otros detalles de un decreto que se aprobó en principio.

LA POLICIA DE BARCELONA, VISITA AL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 8.—La comisión de policía barcelonesa que se encuentra en Madrid, visitó esta mañana en el Ministerio de Marina al Ministro señor Royo Villanova. Este les atendió muy amablemente y según ha manifestado la comisión, la visita que le ha hecho, más bien con caracter partcular que por su cargo. También intentaron hablar con el señor Gil Robles pero no pudieron hacerlo.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 8.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Enrique Díez Canedo, don Mariano Muñoz Castellano, Jefe Superior de Policía y otras personas.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 8.—"Ya" publica las siguientes declaraciones del Ministro de Obras públicas:

"La actual situación social de España obliga a este Ministerio a desarrollar una labor importante. Nuestra naturaleza no se muestra propicia a una producción fácil y se precias para incrementarla, realizar grandes obras a cargo del erario, para ello, nada mejor que seguir la propaganda que inició Costa, en el sentido de que fuese el Estado el que realizase las obras hidráulicas necesarias para intensificar el riego, sobre todo en aquellas regiones en que, por sus condiciones climatológcias, se hace preciso dar a la Agricultura un carácter de Seguridad, sin el cual no puede obtener el apoyo del Crédito.

Por consiguiente considero que mejorar las cndicinsblicofEzpúoos para mejorar las condiciones de nuestra producción básica se necesita, en primer témino, la construcción de grandes embalses y las imprescindible obras de regadío, canalización y corrección de ríos, una intensa repoblación forestal. Las aguas sobrantes del regadío se puede aprovechar como fuerza motríz para la producción de energía eléctrica, ya que es difícil encontrar en Europa un país que disponga de un caudal hidráulico tan enorme como el que tenemos a nuestro alcance.

Esta obra de tan gran envergadura, serviría para mitigar el paro obrero y aún para enjugarlo totalmente n elo que respecta a la Agricultura, pues el riego traería consigo una gran diversidad de cultivos que ahora no pueden desarrollarse por la falta del mismo.

Sobre las causas que motivan el paro obrero estimo que, en primer lugar, figura el actual colapso de la producción, debido a normas equivocadas que se han seguido para buscar la mejora de los desvalidos, prescindiendo en absoluto de la preocupación del aumento de la riqueza. No debemos olvidar que el estímulo del trabajo, en quienes dirigen la producción, se malogra si ven limitado o anulado el margen de la propia utilidad.

Otra de las causas, es la disminución de la emigración que ha quedado casi extinguida y por cuyos efectos se han visto agravados el retorno de los que en otro tiempo habían emigrado y por la falta de envío de numerario de aquellos que en su éxodo lograron crearse una posición brillante.

Por último, también ha repercutido en nuestra economía la lucha económica mundial, que ha puesto barreras casi infranqueables al comercio exterior.

He de recordar que el anterior Gobierno redactó un proyecto de Obras públicas que puede servir de excelente orientación. Pero no basta con ello. Es preciso dotar a las empresas productoras de los medios de que hoy no dispone y estudiar antes de acometer grandes obras hidráulicas, la utilización y explotación de las ya existentes. Se precisa también una ordenación de los cultivos, limitando de una manera progresiva aquellos que no ofrecen ninguna posibilidad de obtener renta.

Así, pues, la política que haya de seguirse para hacer frente al paro obrero no es solamente obra de este Ministerio, sino de un plan de conjunto cuya dirección e iniciativa corresponden al Ministerio de Trabajo.

Ahora bien, para esto, creo que no se debe acudir a la cuenta de Tesorería. Estos proyectos deben realizarse poniendo en circulación gran número de capitales parados, dando a los poseedores las garantías necesarias para su retorno y seguridad.

Hecho esto, es cuando se puede y se debe empezar el plan hidráulico estudiado por el señor Pardo.

Por lo que respecta al problema ferroviario—terminó el Ministro—creo que no debe tenderse ni un metro más de carril que aquellos que son necesarios para dejar terminadas las líneas ne obra, acelerando éstas todo lo posible, dentro de las disponibilidades económicas del Tesoro y del Presupuesto del Ministerio. A pretextó de mitigar el paro obrero y saltando por encima de las leyes que prohiben terminantemente, se han invertido grandes cantidades en jornales y mateles para obras inútiles, que no solo no remedian aquel problema, sino que lo aumentan. Prueba de ello es el famoso túnel para los enlaces ferroviarios. No solo costó mucho dinero, sino que resultó inservible y los obreros que abandonaron las faenas agrícolas para trabajar en sus obras, al terminar éstas han aumentado el paro en Madrid, pues ya no quieren volver a las labores del campo.



EL MINISTRO DE AGRICULTURA PUBLICA UNA NOTA SOBRE EL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 8.—El ministerio de Agricultura ha publicado una nota en la que dice, sin perjuicio del criterio que el señor ministro tiene formado respecto de la issitución de la Reforma Agraria y de las determinaciones que, de conformidad con aquel, pudiera en su día adoptar, ante las afirmaciones inexactas de algún periódico, referentes a la actuación de los vocales técnicos del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, el ministro de Agricultura, saliendo por los fueros de la verdad y velando por la reconocida rectitud de aquellos funcionarios, pertenecientes a dignísimos y prestigiosos cuerpos del Estado, interesa la publicación de varios datos referentes a dicho organismo.

Según ellos, los ingresos fueron desde 1932, 153,3 millones. Los gastos, 28 4 quedando una existencia de 106,9 millones cuya situación detalla la nota.

Sobre la cifra de 28,4 millones de pesetas que importan los pagos, hace resaltar que corresponden 9,9 millones a anticipos a los asentados con carácter reintegrable, los que, por tanto, no pueden considerarse como gastos, y, en consecuencia, los hechos durante los treinta y un mes que lleva de actuación el Instituto asciende solamente a la cifra de 18,5 millones de pesetas —40 afirmó el periódico aludido— de los que corresponden a atenciones de personal del Instituto 5,1 millones, y el resto a pago de mejoras útiles no amortizadas, rentas satisfechas a los propietarios por ocupaciones temporales, etc. etc.

Es de advertir que todo gasto está intervenido por la Intervención general del Estado, y que han rendido las oportunas cuentas al Tribunal de Cuentas, las cuales han sido publicadas.

La superficie total de fincas aplicadas a la Reforma agraria hasta la fecha es la siguiente:

Expropiadas a grandes de España, (solo 29 titulares), 87.833.565,4 hectáreas; ocupadas a diferentes propietarios, 44.326,3701. Total hectáreas 132.159.9355.

El número de asentados es de 13.471, y como en su mayoría son familias hacen un total de más de 50.000 individuos.

El número total de hectáreas declaradas por los 99 titulares de la extinguida grandeza de España que poseen fincas rústicas ascienden a 577.399.5615 hectáreas, de las cuales 355.354,2469 se hallan en provincias especialmente afectadas por la Ley Agraria, y que en algunas comarcas donde el problema social era más álgido, la propiedad rústica pertenecía a dicha clase, así, por ejemplo, en Navalmoral de la Mata, donde sólo dos casas señoriales declararon 34.160,1581 hectáreas, y como es natural, únicamente a ellos podía expropiárseles.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 8.—La Comisión de Presupuestos según ha manifestado don Abilio Calderón no abandona su labor durate la vacación parlamentaria.

Mañana se reunirán al mediodía las subcomisiones (por lo menos la de Estado) y por la tarde el pleno de la Comisión. Mañana mismo quedará probablemente dictaminado el presupuesto de Estado.

UNA ORDEN SOBRE LOS COCHES CAMA

Madrid, 8.—El Ministerio de Obras Públicas ha dictado una orden autorizando a la Compañía Internacional de coches camas para que, sin disminución del número de platos de los cubiertos, a justándose a la composición que tiene eleve el precio actual en una peseta para viajeros de primera clase, en los trenes ordinarios y en la de los subexpresos, y solo 0,50 en la que rige para los viajeros de tercera que tienen derecho a solicitar si viajan en trenes en que encuentran coches de esta clase.

DEL "DIARIO OFICIAL DE MARINA"

Madrid, 8.—El "Diario de Marina" publica una orden disponiendo que el personal de las Escuelas de Tiro "Jane", que se menciona, sea pasaportado para Cartagena a disposición del almirante jefe de la Escuadra, a fin de que se encuentren el día 10 del actual para asistir a los ejercicios de tiro de los cruceros "República" y "Méndez Núñez" y flotillas de destructores.

—Otra, disponiendo que al auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Radiotelegrafía, don José María Jara, se le considere como habiendo desempeñado el destino de ayudante profesor en la Escuela de Radiotelegrafía de Cartagena durante el tiempo comprendido entre el 1.° de enero y el 5 de marzo del año actual.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA DEL PROBLEMA DE LOS SUPERDOTADOS

Madrid, 8.—Un periódico de la noche publica unas declaraciones del ministro de Instrucción Pública.

Entre otras cosas, habla de los superdotados.

—¿Razones que le han movido a llevar a la práctica su idea acerca de los superdotados?

—Una nación—nos dice el ministro de Instrucción—está dirigida en todos sus órdenes políticos y culturales por los superdotados, el falso mérito puede escalar una alta posición directiva, pero difícilmente se mantiene en ella.

Un país sin superdotados arrastra una vida sombría de muchedumbre desorientada. Por eso, los pueblos conscientes de los valores determinantes de una segura e intensa progresión, han abordado el problema de seleccionar los más aptos, los hombres cumbre y rectores. Tal es el caso de Alemania en la postguerra: sus ministros han puesto un singular empeño en este punto.

Esta tutela bienhechora y estimulante, germen de la política respecto de los superdotados, se debió tan sólo a nobilísimos impulsos individuales, que, ahora, deseo yo se transformen en acción del Gobierno, lo que es apremiante en los países que se resisten y lamentan de la falta de hombres-genios.

—¿La elección de los superdotados encerrará siempre una dificultad extraordinaria?

—Sin duda alguna—contesta—. Pero les exige el que destaquen de manera notiria, y con esto se excluye la simple conjetura, en la que fácilmente se aloja la pasión o el favoritismo. Hay que advertir que no se trata de un relieve universal; contra lo que se ha venido prescribiendo en materia de becas, yo creo que la calificación de suspenso en una asignatura no implica la pérdica de la concesión ni va contra el concepto del superdotado.

—Pero puede implicar desaplicación en el alumno.

—No lo crea usted—dice el señor Dualde—. Los verdaderos sabios en una especialidad, científica, son menos que medianías, y hasta incapaces en otras. Es muy posible que Cervantes no hubiera sido aprobado en algunas asignaturas de segunda enseñanza, sin dejar de ser, por eso, un sublime superdotado.

—¿Qué razones ha tenido para excluir en la selección de superdotados a los alumnos de enseñanza privada?

—Mediante la escolaridad. La observación puede ser más prolongada y las experiencias exploradoras más prolongadas y repetidas. Por ahora, este es un elemento esencial.

Es posible que todas esas observaciones y experiencias se realicen con más esmero y repetición en los colegios particulares por el mayor contacto con los alumnos y por la atención que se les dedica.

—¿Confía en la prueba psicológica?

—Desde luego. Forzoso es reconocer que la psicología experimental y las investigaciones relativas a la orientación profesional están dando los primeros pasos; pero son tan afortunados, que sería imperdonable torpeza no seguirlos. En nuestro Instituto Psicotécnico mediante experiencia psicológica se llega a determinar la actitud de chófer de quien nunca ha manejado un volante, o la ineptitud de quien cree ser capaz por llevar años en su oficio.

Monsterberg, aplicó los principios psicotécnicos con gran fortuna, para determinar la aptitud de telefonista, con lo cual ahorró mucho tiempo y gran cantidad de dinero a la Compañía Americana Bell Telephone Company.

—No cabe duda que se obtienen grandes resultados en las aptitudes mecánicas. ¿Sucede lo mismo con las intelectuales?

—Desde luego—afirma—. Aunque, en este aspecto, aún no se ha llegado a métodos tan precisos, y exigen, además, observaciones intensas y extremadamente delicadas.

—¿Qué regimen juzga usted más conveniente para los alumnos seleccionados?

—Especial, particularísimo. Por la misma razón que se les aplica a los anormales y retrasados, se debe también establecer métodos especiales y escuelas particulares para los que rebasan la normalidad, y, en este sentido, pudiéramos considerarlos como anormales por el exceso de aptitudes.

—De ésto no se habla en el proyecto.

—Aún no se ha llegado a ello; pero pienso llegar en mis futuras disposiciones ministeriales.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De un suceso en Madrid:

"... los serenos dispararon ocho o diez tiros sobre el fugitivo, que, a pesar de esto, desapareció."

Inmediata propuesta de primeros tiradores a favor de los serenos, por su "piadosa" puntería.

Primer número del programa del concierto de esta tarde en el Parque:

"Camino de rosas".

Que no es precisamente el camino que siguen muchos de nuestros estimados gestores.

De la pasada sesión municipal:

"Yo soy compañero y me duele que las circunstancias lleven a espectáculos poco satisfactorios que desdicen de la altura moral y política de los gestores."

¡ Cuidado !, ¡ cuidado !, que mucho menos que eso dijimos nosotros recientemente y las protestas y quejas llegaron hasta Madrid.

De la misma sesión:

"El señor Derqui, rectifica. Se muestra impresionado por las palabras del señor Icardi, diciendo que le han convencido. Es la segunda vez—añade—que esto le sucede con dicho gestor."

Pues aquí falló el refrán de, a la tercera, la vencida, puesto que ya lo está don Carlos.

A la tercera, un tapa-boca y aplausos en la tribuna de la Prensa.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

Nos dicen que el "Benot", para no sufrir muchos "bandazos" durante su travesía de Cádiz a Ceuta, llevará como lastre varios sacos llenos de sentido común y de gaditanismo en pasta.

La "pasta" será para los que les conviene que no preste aquí servicio dicho remolcador.

Ayer hubo quien se creyó aludido por un "picotazo".

No. Nosotros sabemos de sobra la misión de cada uno y no nos equivocamos tan fácilmente.

A cada cual lo suyo.

Para funciones policíacas, la Policía. Conque, a no equivocarse más.

El jefe del Gobierno voló ayer desde Madrid a Sevilla.

En la capital de Andalucía le preguntaron los periodistas qué había de nombramientos de gobernadores y contestó:

"Nada. No importa la filiación política de los que manden en las provincias, ni de la Ceda, ni de la Jota. Siempre que lo hagan bien, nada más puede pedirse."

Bueno. Pero en las provincias donde manda el de la V y lo hace mal, ¿ qué se hace ?

EN EL FALLA

"Las cuatro hermanitas" o la mejor película de 1933

1.864. América sufre las conmociones de una guerra fraticida entre los pueblos del Norte y los del Sur. Y en un tranquilo pueblecito, mientras el padre lucha por la patria, las cuatro hermanitas y su madre trabajan, supliendo la ausencia del sér querido. Bello ambiente el del siglo XIX para desarrollar la trama de la popular novela de Luise May Alcott, en la que se basa el "film".

En este ambiente de romanticismo viven Berth (Jean Parker), Josephine (Katherine Hepburn), Amy (Joan Bennet) y Meg (Frances Dee), y ello es marco admirable para que las cuatro hermanitas luzcan toda su simpatía, su ternura, su honda humanidad. Cuatro caracteres, cuatro directrices distintas que se unen en un sólo punto: el amor fraternal, acogido al maternal.

Tiende la obra a mostrarnos en toda su belleza el dulce poema de la familia. George Cukor, el director, ha puesto en ello un cuido especial, y sabe lograrlo. Díganlo si no aquella sencilla pero elocuente escena de la cena de Navidad, y aquella otra en que Berth entrega su alma a Dios, puestas sus ilusions, sus esperanzas del más allá, en la sagrada unión de toda la familia.

Es la obra, toda en sí, tan admirable, tan soberbia, tan única, podría decirse, que en ella no se sabe qué admirar más, si la maestría de la dirección al mover con tanta suavidad, con tal sentido de la naturalidad, a los diversos personajes, prestándole un gran dinamismo, o la labor de los intérpretes.

Se ha logrado en la obra algo muy difícil; tan difícil, que muchas veces ha sido causa de grandes fracasos. Y ello es la compenetración del director con el argumento. Hay quien ha dicho que un buen argumento y un mal director, "film" pésimo. Un buen director y un mal argumento, "film" salvado. ¿Qué no sucederá, pues, cuando uno y otro fuesen magníficos? Sencillamente: que tendríamos muchos "cuatro hermanitas", prodigio de realización, de dirección, de argumentación y de interpretación.

Durante toda la proyección no decae la atención del público un instante. A pesar de la época, muy siglo pasado, el argumento llega al espectador en toda su belleza. Todos los personajes tienen un mismo interés; pero a pesar de ello, se ha prestado una atención especial al "roll" de Katherine Hepburn. Alma rebelde ante lo que ella llama "ridiculecs" del siglo, lucha bravamente por independizarse. Grandes afanes literarios le hacen, en lo que podríamos llamar su visión del siglo XX, hasta reírse del amor. Logra al fin destacar en la literatura, pero es para caer en los brazos de un amor "romántico" como el que ella rechazara.

La crítica de "Las cuatro hermanitas" podría resumirse en estas palabras: La Academia de Ciencias de Hollywood la declaró la mejor película del año 1933. Y aunque nos ha llegado algo atrasada, no por ello ha dejado de producir, en quienes la esperábamos con impaciencia, el efecto deseado. Radio Pictures puede estar orgullosa de haber conseguido tal realización.

Contribuyen en la interpretación, sin desmerecer del resto, el joven galán yanqui Douglas Montgomery y los conocidos artistas Sprin Binton, Edna May Oliver y Paul Lukas.

Como complemento del programa se pasó un Movietone sobre Marruecos, muy bien logrado y puesto en ambiente, a pesar de algunas pequeñas "coladuras" con que lo han adornado.

Auguramos a la Empresa de nuestro simpático primer coliseun, con películos como esta, un franco y rotundo éxito.

MANUEL MARLASCA

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21687

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO — 1935
11
MARTES
San Bernabé

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 10.—"Otro error de las Izquierdas" titula su fondo "Diario Universal". Se refiere al deseo de las Izquierdas de que no esté aprobado el Presupuesto para el día 30 del actual. Y habla a este propósito de los deseos de las Izquierdas que piensan en un Gobierno Azaña o a lo menos Sánchez Román. "El error—dice—resulta aún más patente si se tiene en cuenta la actitud de las fuerzas del Partido Socialista en franca descomposición con Prieto desautorizando a las juventudes y éstas tachando a Prieto de traidor".

—:—

Todavía se ocupa esta noche "La Nación" de la suspensión de los actos públicos. Comenta las frases últimas del Ministro de la Gobernación, y dice: "Para remediar los propios desaciertos, el Ministro de la Gobernación ha acudido al procedimiento más cómodo y expeditivo de todos: suprimir todos los actos políticos". "Muerto el perro..." ¡Ah!... Entonces ¿Es que resultan inviables los procedimientos liberaloides? ¿Es que mientras perduren tendrá España que vivir con el pensamiento puesto en el juego del cántaro y la piedra?

—:—

Se refiere "Ya" a los "Enemigos de la Unidad Nacional" y comenta que el proceso contra los ex consejeros de la Generalidad pasó desapercibido para el público. No hay que confudirse—escribe—. Los que alientan a Companys y sus servidores desde la Prensa, desde la tribuna o desde la cima de determinadas organizaciones son tan separatistas, tan enemigos de España y de sus tradiciones y de su prosperidad, que solo se pueden cimentar en la unidad inquebrantable, como los rebeldes del 6 de Octubre, que en su aventura no han querido ser españoles ni aún en esa virtud tan hispana que ha consistido siempre en saber perder".

—:—

"La Epoca" comenta las elecciones de Grecia.

—:—

"Informaciones" pide al Ministro de Justicia que se resuelvan las denuncias que se reciben en el Ministerio "relacionadas con el funcionamiento de la Fiscalía de Barcelona. A pesar del tiempo transcurrido desde su presentación y de la índole delicada del asunto, que es de los que exige rápido esclarecimiento, ninguna decisión se ha hecho pública sobre el mismo".

—:—

"La Voz" comenta unas palabras del semanario "JAP" dirigidas al Ministro de la Gobernación. Sostiene que los únicos ministros que merecen confianza a los republicanos son los señores Chapaprieta y Portela. "Ya hemos dicho—escribe—que los republicanos sólo tienen confianza republicana en dos ministros de ahora, que, para que sea mayor la paradoja, fueron antes de la Dictadura, monárquicos constitucionales".

Disposiciones de Marina

Madrid, 10.—El Diario Oficial de Marina, publica:

Orden concediendo dos meses de licencia por enfermo para Cartagena y Málaga, al teniente de navío, don José María Mena y Ruiz del Portal, segundo comandante del submarino "B-3". Percibirá sus haberes por la Habilitación General de la Base de Cartagena.

—Orden concediendo dos meses de licencia por enfermo para Cádiz y Vejer de la Frontera, al oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada, don Antonio Navas González. Debe percibir sus haberes por la Habilitación General de la Base Principal de Cádiz.

—Orden disponiendo que el auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada, don Lorenzo López Rodrigueze, quede en situación de disponible forzoso en Ferrol.

—Orden disponiendo que el auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad de la Armada, don Rafael Masseti Costas, quede en situación de disponible forzoso en Cartagena.

Noticias políticas

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 10.—El presidente de la Cámara manifestó esta noche, que el programa para mañana es el siguiente:

Primero una pregunta de don Diego Hidalgo al ministro de Justicia; a continuación el presupuesto de Marina, y después todo lo posible dedicado al paro.

Si se viera que con una sesión nocturna quedaba terminado el asunto, lo intentaría, pero no lo ve viable. Hay muchas interpelaciones y proposiciones no de ley, pero no halla la manera de armonizarlo con el apremio de estos asuntos urgentes que reclaman todа la atención de la Cámara.

Sin embargo, verá la manera de dar satisfacción a todos en cuanto el tiempo lo permita. Hay una del señor Riesgo, acerca de asuntos económicos, que es la más antigua, y desearía que fuese pronto, precisamente por el tiempo que la lleva presentada.

Sobre la Ley electoral, dijo que no es difícil que sea aprobada antes de las vacaciones, pues tiene dos artículos. También hay los dos últimos proyectos del Ministerio de Justicia, que es posible se ponga a discusión un día de estos, porque parece tiene interés el Gobierno en que queden aprobados rápidamente. Uo es el de elevación de penas.

LERROUX MARCHA A DESPACHAR CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 10.—El jefe del Gobierno no abandonó la Presidencia antes de su hora acostumbrada, acompañado del ministro de Estado.

Manifestó que se dirigía al domicilio del Presidente de la República, para despachar con él y cumplimentarle, después de su regreso de Sevilla.

El señor Lerroux preguntó a los informadores qué había de particular, y se le dijo que rumores, y el jefe del Gobierno replicó:

—Eso no tiene importancia. Ya se sabe que los rumores en política corren a cargo de los comentaristas y algunas veces aciertan—agregó.

DISTINCION A UN PERIODISTA

Madrid, 10.—Esta tarde le fué entregada la insignia de la encomienda de Italia, que le ha sido concedida recientemente, al periodista don Juan Pujol.

El acto se celebró en la Embajada de Italia.

LA RECOGIDA DEL SEMANARIO "J. A. P."

Madrid, 10.—El ministro de la Guerra ha aclarado respecto a la suspensión del semanario "J. A. P." que no se trata de la suspensión, sino de la recogida del número del sábado último.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA. SOBRE EL MINISTERIO DEL AIRE

Madrid, 10.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo manifestaciones.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, quien dijo que venía a saludar al señor Lerroux y hablarle de los presupuestos, que es lo único que en estos momentos le preocupaba.

Un informador le preguntó si existía el propósito de crear para los presupuestos del año 1936 el Ministerio del Aire, y el señor Chapaprieta dijo que esto todavía está muy lejos y no hay nada en absoluto, pero cree que no habrá nada de aparición; si acaso, desaparición de algún Ministerio.

REGRESAN LOS POLICIAS DE BARCELONA

Madrid, 10.—Anoche en el expreso marchó a Barcelona la comisión de agentes de policía del Estado que han estado varios días en Madrid realizando gestiones para que no fuesen incorporados a las plantillas los escamots.

Los comisionados regresan muy satisfechos de la solución dada por el Gobierno al asunto.

LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 10.—A última hora de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos, que dejó totalmente estudiados los de Estado y Obras públicas, sobre los cuales mañana quedará emitido dictamen, que será presentado por la tarde a la Cámara, para que el jueves pueda comenzarse la discusión. Ambos llevan ligeras modificaciones sin importancia.

El de Obras públicas sigue la propuesta del Gobierno, y en el de Estado se conservan la propuesta del Gobierno con las mismas embajadas existentes; en lo referente al pago en oro al personal de éstas, se deja para el articulado.

Mañaan por la mañana se reunirá la subcomisión, para estudiar el presupuesto de Industria, y por la tarde el pleno de la Comisión, para estudiar el de Comunicaciones, que se ha presentado a última hora. Acaso se trate de algún otro presupuesto.

LA ENTREVISTA DEL JEFE DEL GOBIERNO CON EL MINISTRO DE HACIENDA. : LAS ACCIONES DE LAS MINAS DEL RIFF. : LA LABOR DEL PARLAMENTO

Madrid, 10.—La entrevista del jefe del Gobierno con el ministro de Hacienda, duró media hora.

Al salir el señor Chapaprieta, dijo que había ultimado con el señor Lerroux todo lo relativo al presupuesto de la Presidencia. Mañana se discutirá en el salón de sesiones el presupuesto de Marina, y se dará lectura al de Obras Públicas.

Se le dijo que había circulado el rumor de que las acciones nominativas de minas del Riff se iban a convertir al portador, y el ministro dijo que no sabía nada, pero que a él, como ministro, correspondía en último término autorizarlo. Recordó que la Dictadura obligó a dicha Compañía a la nacionalización de sus acciones y que actualmente tenía un setenta y cinco a ochenta por ciento de acciones nominativas para los efectos de su nacionalización, y el resto al portador.

Por último dijo el ministro que esta etapa legislativa sería de gran intensidad discutiendo en sesiones dobles los presupuestos, alternando co la ley de Restricciones y otros proyectos de ley, para terminar a mediados de julio.

Suponía el señor Chapaprieta que estas leyes no serían objeto de gran discusión, ya que los que podrían hacer más oposición son los socialistas y no asisten al Parlamento.

DESANIMACION EN EL CONGRESO. : LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 10.—En el Congreso no hubo hoy más diputados que algunos de la Comisión de Presupuestos. La desanimación fué, pues, absoluta.

Han llegado al Parlamento algunos presupuestos ms.á En total son seis los que tiene en su poder la Comisión citada: Presidencia, Estado, Marina, Obras públicas, Agricultura e Industria, que es el último que ha llegado.

EN EL MINITERIO DE JUSTICIA. : LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL. : EL PROBLEMA DE LOS ESPECTACULOS

Madrid, 10.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, se refirió éste a las manifestaciones suyas acogidas en la prensa, sobre la vuelta a los preceptos de la ley orgánica.

Manifestó que no quiere decir esto que se vayan a derogar las disposiciones de la legislación vigente, sino que se llevará a ésta el espíritu de la legislación anterior, para evitar que un juez recién entrado en la carrera regente un Juzgado que no sea de entrada, y el que un magistrado recién ascendido presida en una sala a funcionarios que tengan diez a doce años más de antigüedad en la carrera.

El ministro de Justicia recibió entre otras, la visita de una comisión formada por los señores Tirso Escudero, maestro Guerrero y Marquina, quienes le hablaron sobre el impuesto de mendicidad, que en realidad sólo recae sobre los espectáculos ya gravados anteriormente por cargas que se hacen casi insoportables. Entienden los comisionados que esto crea un estado de notoria injusticia y pide al ministro que se regule este impuesto, extendiéndolo a otras industrias, pues de lo contrario tendrían que llegar al cierre forzoso de los espectáculos, que atraviesan una crisis espantosa.

También recibió el ministro a una comisión de representantes de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España, que le entregaron las conclusiones aprobadas en el Congreso celebrado recientemente y que se refieren a los desahucios por falta de pago de obreros en paro forzoso, solicitando la derogación de los decretos de 29 de diciembre de 1931, sobre alquileres.

LERROUX REGRESA DE SEVILLA. : SE MUESTRA ENCANTADO DEL VIAJE

Madrid, 10.—A las 12'25 de la mañana llegó al aerodromo de Barajas el avión en el que regresaba de Sevilla el señor Lerroux. Le acompañaban el subsecretario de la Presidencia, el señor Sánchez Fuster, secretario particular; el director general de Aeronáutica, comandante Franco; alto personal de la Compañía Lape y otros, hasta 17 pasajeros.

El señor Lerroux manifestó que el viaje ha sido felicísimo, y felicitó a los pilotos.

Después se trasladó a su domicilio. No acudió al despacho de la Presidencia.

PARA DECLARAR EN EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Madrid, 10.—Ayer salieron con dirección a Cádiz, para declarar en el proceso de Casas Viejas los tenientes de Asalto, Artal y Sancho. También salió de Tetuán con el mismo fin, el teniente Escobar.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS SOBRE LAS OBRAS EMPRENDIDAS EN MADRID POR INDALECIO PRIETO

Madrid, 10.—En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron la nota siguiente:

"Días pasados un funcionario de las organizaciones socialistas, obtuvo una entrevista del ministro de Obras Públicas y en ella le interpeló sobre la prosecución de las obras faraónicas emprendidas en Madrid por su caudillo Indalecio Prieto, en su afán de que los presupuestos constituyesen la lista civil de las masas revolucionarias o electorales, según que sus muñidores se encuentren en el destierro o en el poder.

Aun cuando el lugar adecuado para interpelar al Gobierno es el Parlamento, el ministro expuso, sin amabajes, su opinión sobre el caso, concretada en que lo ocurrido es sencillamente que el gabinete de accesos y extrarradio comprometió obras por cuantía mucho mayor que la prevista en las consignaciones presupuestarias.

Agotadas éstas, es necesario cumplir la ley, solicitando créditos y a todas las empresas de servicios cuando uno y otras le niegan subsidios, se utiliza el caso para achacar a incomprensión del problema esta paralización, fácilmente previsible si se hubiera estimado la insuficencia de los caudales públicos para extinguir el paro por procedimientos destructores del capital invertido en obras totalmente improductivas.

Se trata, pues, de modos distintos de enfocar un problema de perspectivas bien diferentes y cuando el Gobierno se dispone a cambiar de rumbo la economía pública, no es razonable pedirle que prolongase orientaciones que trajeron sobre España (y especialmente sobre Madrid) un rastro de violencias y crímenes que él está resuelto a borrar totalmen, cerrando los caminos que a ellos conducen, y uno de ellos es el desorden financiero económico y administrativo, utilizando como norma por los inventores de un orden social tan absurdo como brutal e injusto.

A pesar de ello, el Gobierno ha presentado un proyecto de ley para dotar de modo extraordinario esa insuficiencia total y con esto tendrá solución ese problema temerariamente suscitado."

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. : MANIOBRAS SUSPENDIDAS. : UNA SANCION A LA REVISTA "J. A. P."

Madrid, 10.—El ministro de la Guerra recibió este mediodía a los periodistas, y les dijo que por informe del Consejo Superior de Guerra ha decidido la suspensión por este año de las maniobras generales del Ejército.

Estas—añadió—serán sustituídas por maniobras parciales, que se celebrarán en diferentes divisiones, y por una intensificación de los ejercicios que se celebrarán en las Escuelas prácticas. Todo se hará en el mes de esptiembre.

Añadió que la revista semanal "J. A. P." ha sido suspendida por orden expresa suya. Esta decisión obedece a que hace dos días se había cometido por dicha revista imprudencia de expresión, que la censura había tolerado, pero que él no podía permitir.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA REGRESA DE JAEN. : LA COSECHA DE ACEITE

Madrid, 10.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había llegado muy satisfecho de su viaje a Jaén. No hay motivo de alarma por la gran cosecha de aceite que se advierte en aquella región, ya que difícilmente llegará a cubrir las necesidades del consumo hasta la próxima recolección. Por lo tanto, no es probable que bajen los pcecios. Más bien podría alcanzar un precio de veinte pesetas, que se estima como remunerado de los gastos de producción.

Añadió que los olivareros muestra nespecial empeño en que para ordenar la producción olivarera y regular el mercado, se elabore un estatuto, lo cual ha prometido el señor Velayos, creyendo que es imprescindible y de absoluta necesidad.

Terminó diciendo el señor Velayos, que el homenaje tributado al director general de Agricultura, diputado por aquella provincia señor Alvarez Lara, fué cordialísimo y extraordinario, lo cual demuestra las simpatías de que goza en toda la provincia de Jaén, lo mismo el diputado que su jefe, el señor Martínez de Velasco.

IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO. : DETENCIONES DE EXTREMISTAS Y HALLAZGO DE MATERIAL DE PROPAGANDA

Madrid, 10.—Varios agentes de Policía han detenido a Antonio Varea Arenas, tipógrafo, delegado en la Región Centro de la Confederación Nacional del Trabajo; José Pérez Picó, zapatero, secretario del Sindicato de la Piel de la C. N. T.; Manuel Ramos Martínez, fotógrafo, afiliado a la Federación Anarquista Ibérica; Pedro Navas Jiménez, chófer, afecto a la C. N. T.; y a Marcelino García Merino.

Unos agentes vieron en la calle del Amparo, el taxímetro M -36909, y en su interior a un individuo que les infundió sospechas.

Puesto en marcha el taxi, fué seguido por los agentes que lograron darle alcance en la calle del Doctor Cortezo.

Hecho un registro en el interior del coche, se encontraron una máquina multicopista y otra de escribir.

Antonio Varea, que con el chófer Pedro Navas ocupaba el auto, dijo que las habían sacado del domicilio del zapatero José Pérez Picó, Travesía de la Comadre número 21.

Personados los agentes en dicha casa, se encontraron varios ejemplares del periódico clandestino "Rebeldía", órgano de la Federación Anarquista Portuguesa, que confeccionaba Varea; clisés tintas de imprimir y otros materiales destinados a dicha fabricación; una máquina de escribir, correspondencia de afiliados a la F. A. I., publicaciones anarquistas, carnets de la C. N. T. y documentos del Ateneo Libertario del Puente de Toledo.

Manuel Ramos, se hallaba escribiendo a máquina.

El chófer Pedro Navas, dijo que ignoraba la procedencia de las máquinas encontradas en el interior del vehículo que conducía, pero quedó demostrado que había ayudado a Varea a transportarlas desde el cuarto de José Pérez al coche.

Marcelino García, aseguró que nada sabía de lo que se hacía en aquella casa y que sólo había ido a ello con objeto de visitar a Pérez.

Los detenidos fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad.

LOS SUBALTERNOS VISITAN AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 10.—Una comisión oficial del Cuerpo de Subalternos de los Ministerios civiles, acompañado del presidente de la Unión Nacional de Funcionarios, ha visitado al ministro de Hacienda, para que se interese por sus aspiraciones.

En San Fernando

BODA DE LA SEÑORITA MARIA DEL CARMEN VILLENA CON EL CAPITAN FARMACEUTICO DE LA ARMADA, SEÑOR YAGÜES

En la Iglesia Parroquial Vaticana de San Francisco, de la inmediata ciudad de San Fernando, tuvo lugar a las seis de la mañana de ayer lunes el enlace matrimonial de la hermosa y distinguida señorita María del Carmen Villena Goyenechea, hija del ilustrado capitán de fragata don José María Villena Pando, con nuestro muy querido amigo el capitán farmacéutico de la Armada, don Vitaliano Yagües Marín.

Ante el altar principal de la mencionada iglesia, en el que se venera la imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús, tuvo lugar la ceremonia nupcial, que bendijo el hermano del desposado, respetable sacerdote monseñor don Santiago Yagües, que expresamente llegó para este acto.

A continuación de la ceremonia anterior, se celebraron la de los anillos y arras, y acto seguido Misa de velaciones, en la que recibieron la Sagrada Comunión los ya esposos, sus padrinos y familiares.

La novia vestía severo traje negro y llevaba hermoso ramo de flores de azahar y claveles blancos, que una vez terminadas las religiosas ceremonias ofrendó a la Santísima Virgen.

El novio también vestía traje de color negro.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre de la novia, el ya citado señor Villena Pando, y la señora doña Piedad Goyenechea Parrila, viuda de Martín, tía de la novia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don José Villena Goyenechea, don Juan Vélez Rivas, coronel de Astrónomos; don José Vizcarrondo Martínez, capitán de Intendencia de la Armada, y don Aquilino Aparicio, teniente de navío.

Por el riguroso luto que guardan las respectivas familias del nuevo matrimonio, el acto se celebró en la mayor intimidad.

Los desposados, momentos después de celebradas las referidas ceremonias, en el "auto" propiedad de los señores de Vizcarrondo, que le pusieron a su disposición, emprendieron viaje para Sevilla desde donde continuaron para Madrid, Burgos y otras capitales.

A las muchas felicitaciones recibidas por los ya señores de Yagües Marín, unimos las nuestras más afectuosas y sinceras, deseándoles las mayores venturas en su nuevo estado.

NOTA DEL DIA

El minuto de filosofía que copia hoy la hoja de nuestro almanaque, nos lo hemos de aplicar a nosotros mismos, explicando a continuación en qué sentido nos lo aplicamos, antes que algún lector pueda formular algún juicio un tanto temerario. Dice nuestra hoja de almanaque: "Es triste haber servido de mucho y sentirse ya inútil".

Los que estén acostumbrados a leernos diariamente, saben que no somos presuntuosos ni mucho menos para aplicarnos personalmente esa frase. Pero esto, que no es falsa modestia, no nos lleva hasta el extremo de no aplicarnos en parte esa frase, en cuanto al periódico—nunca hablamos personalmente—se refiere.

Es triste, es verdaderamente triste que LA INFORMACION lleve días y meses y años laborando por el buen nombre y por el bien de Cádiz y que resulte inútil para conseguir ese bien y ese prestigio. No es, como dice la frase copiada, que se sienta "ya inútil", no; este periódico seguirá defendiendo siempre, igual que ahora, todos sus postulados; pero confesará sinceramente, como ahora lo hace, que, a veces, la mayoría de las veces, resulten inútiles estos trabajos.

Y no se achaque a política, ni a estridencias, ni a sectarismos de ningún género la razón de este fracaso—no nos importa confesarlo—de algunas de nuestras campañas. Bien sabe todo Cádiz, y el que no tenga la sinceridad de confesarlo es por carecer de esa sinceridad, que nosotros hemos aplaudido las cosas hechas en bien de Cádiz, fuera quien fuera quien las realizara, y hemos, otras veces, tenido que censurar, con gran dolor por nuestra parte, actuaciones de personas muy ligadas a nosotros cuando las hemos creído equivocadas y que en su equivocación perjudicaban los intereses gaditanos, y al decir gaditanos decimos los de toda la provincia.

¡Es triste haber servido de mucho y sentirse ya inútil! Es triste haber estado luchando un día y otro por algo de vitalísimo interés para Cádiz, de algo de un muy grande interés moral y material y haber tenido a nuestro lado a autoridades y representaciones y entidades y pueblo y llegar la hora de ahora y ver que somos nosotros solos los que continuamos firmes defendiendo lo mismo que defendíamos y que los otros se adaptan cada cual a sus convicciones, a sus resignaciones, a sus renunciaciones y olvidan en un momento todo lo ofrecido, todo lo dicho en momentos que ahora se ven no eran sinceros.

En la anterior madrugada ha dejado nuestro puerto, con rumbo a Ceuta, el remolcador "Benot". ¿Otra vez el "Benot"?, preguntará algún lector. Sí, contestamos. Otra vez el "Benot", porque ese robo oficial perpetrado en la anterior madrugada es algo que tiene que sonrojar a todo el Cádiz que todavía sienta algo de gaditanismo allá adentro; allá, en donde se sienten las cosas que o avergüenzan o alegran.

En la colección de nuestro periódico de estos días pasados y de los meses de agosto y septiembre del año anterior están impresas, para poder reproducirlas en cuanto queramos, todas las frases pronunciadas por los hombres de ayer y por los de hoy en relación con el despojo incalificable llevado a cabo por un capricho del Gobierno y por el interés particular de algunos que se llaman gaditanos.

Ahí están impresas las opiniones técnicas y no técnicas de autoridades y de entidades oficiales, semioficiales y particulares. Todas ellas contrarias a ese despojo; todas ellas—aun las menos francas—reconocedoras de la necesidad de ese buque en Cádiz; todas ellas reconocedoras del perjuicio grandísimo que Cádiz sufre, moral y materialmente, con que se le quite ese remolcador; algunas anunciando dejar los cargos que desempeñaban; otras diciendo que sería indigno dejar que el barco se lo llevaran; otras quejándose de la forma en que a Cádiz se le trata, y, a pesar de todas estas protestas y de todos esos considerandos, el barco nos lo robaron en la forma más bochornosa posible y todos estamos muy contentos porque una muy digna autoridad, la única tal vez que no ha podido intervenir en que se llevaran al "Benot", ha ofrecido un remolcador para cuando sea preciso en nuestro puerto.

Y allá salió, en la anterior madrugada, de nuestra bahía el remolcador gaditano "Eduardo Benot". Ha sido un robo premeditado, anunciado a voz en grito y cometido dentro de la mayor de las impunidades. Allá iba camino de Ceuta, y en la estela que iba dejando parecía que se veía dibujada la satisfacción de algunos que tal vez hoy mismo empiecen a ganar pesetas a costa del descrédito de nuestro puerto. Allá iba camino de Ceuta con sus luces verdes y rojas a babor y estribor. La luz verde parecía la señal de la esperanza de que en fecha próxima hubiera renacido en Cádiz el espíritu de gaditanismo de que tan falto está; parecía que todavía mantenía la esperanza de poder volver a esta su casa, en donde ya encontraría hombres que supieran defender los intereses que se les encomiendan en la forma en que deben defenderse.

La luz roja, más potente que la verde, era la demostración del rubor que sentiría; del rubor y de la vergüenza y del dolor de verse así, abandonado de los mismos que lo hicieron; de verlo salir para servir en casa distinta de la que naciera; de vergüenza de ver tras él un pueblo que dormía tranquilo y que no reaccionaba ante la cobarde, rastrera e indigna agresión que acababa de recibir encima de tantas y tantas como ya sufriera.

Después de todo, ¡afortunado del "Benot"!, que va a separarse, tal vez en separación definitiva, de tanta palabrería, de tanta conveniencia partidista y de pueblo tan abandonado por los que tienen el sagrado deber de defenderlo.

S. G. G.

En las primeras horas de la mañana de ayer, y confortado con los Santos Sacramentos, falleció en la vecina ciudad del Puerto de Santa María el distinguido y apreciable caballero don Rafael Osborne y Guezala, de aristocrática y estimada familia de esta región.

Por ser muy estimado el finado, la noticia causó honda impresión entre sus muchas amistades, siendo numerosas las personas que desde Sevilla, Cádiz, Jerez y otras poblaciones se trasladaron al Puerto en cuanto se supo el triste desenlace que había tenido la enfermedad que venía padeciendo el señor Osborne (q. e. p. d.).

También se recibieron en la casa mortuoria muchos telegramas.

El finado estaba casado con la distinguida dama gaditana doña Luisa Mac-Pherson Bonmati y emparentado con muchas y conocidas familias de Andalucía.

Reciban la viuda, hijos, hermanos y demás apenada familia, que en el transcurso de unos meses han sufrido dos muy dolorosas pérdidas, la expresión de nuestro muy sincero pesar y nuestros deseos de resignación para sobrellevar la pena que sufren.

El Vicealmirante Jefe de la Base Naval ofrece un remolcador para los servicios de este puerto

A últimas horas de la noche hablamos ayer con el señor delegado marítimo don Manuel Varela, quien nos dice lo siguiente:

—He recibido carta del almirante jefe de la Base Naval de Cádiz, diciéndome que cuando en el puerto de Cádiz sean necesarios los servicios de un remolcador, me puede facilitar el número "2" del Arsenal, avisándole con alguna anticipación y con el pago de lo que señala la vigente tarifa de auxilios.

He contestado—dice el señor Varela—al señor almirante expresándole mi gratitud por esta atención, que proporciona un gran servicio en estos momentos en que por no haber remolcador de potencia (1) pudiera quedarse tal vez sin poder atracar alguno de los buques turistas que tienen anunciada su llegada. (2).

He comunicado—agrega—a los consignatarios esta noticia, para que con anticipación a la llegada de los buques turistas de sus consignaciones me lo participen y soliciten de mi autoridad el remolcador del Arsenal.

Queda, por tanto, remediada de momento de la ausencia de otros remolcadores. (3).

Oportunamente—dice por último el señor delegado marítimo—me dirigí a la superioridad interesando se ordenase la permanencia en este puerto del remolcador "Zalvide", que actualmente se encuentra en Ceuta.

(1). Porque nos lo han quitado.
(2). Porque hemos dejado ir lo nuestro, siéndonos necesario.
(3). Por una buena voluntad del jefe de la Base Naval, pero con sonrojo para Cádiz.
(4). Ayer de día ya estaba en Cádiz, como era de esperar, ese remolcador.

R. I. P.



Hoy martes 11 de Junio de 1935, a las 12 de la mañana, será conducido al Cementerio de la Ciudad del PUERTO DE SANTA MARIA donde recibirá sepultura católica el cadáver del señor

D. Rafael Osborne Guezala

Esposo que fué de doña Luisa Mac-Pherson y Bonmati

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Hermano de la Pontificia Hermandad del Santísimo Sacramento

Su Director espiritual, viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto y al funeral que seguidamente tendrá lugar en la Iglesia Mayor Prioral, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Vivía: Recreo "El Cerrillo"

El duelo recibe en el Egido de San Juan y despide en la Iglesia Mayor Prioral.

CAPITULO DE SUCESOS

HIERE A SU NOVIA Y DESPUES SE SUICIDA

Mieres, 10.—Ayer, a las seis de la tarde, en el pueblo de La Fez, cuando se encontraban juntos Nicanor Fernández y Africa Alvarez, el primero disparó contra su novia que cayó mortalmente herida. Después se mató. Se ignoran las causas de este doble crimen.

OTRO CRIMEN SOCIAL. - UN OBRERO MATA A OTRO Y ES DETENIDO

Málaga, 10.—A las dos de la tarde, en la calle de la Comedia, Blas Latorres Ortiz disparó siete tiros contra José Soto Díaz, matándole en el acto. Aunque posteriormente de ocurrir el suceso, se dió al crimen el carácter personal, existe la creencia de que se trata de un crimen social ya que el agresor estuvo hasta hace poco afiliado a F. E. donde ejercía el cargo de tesorero. La víctima pertenecía en la actualidad a dicho partido. Según nuestras noticias, José Soto Díaz, de 27 años, habitaba en la calle de Santa Lucía y era delegado en Málaga de la Agencia "Inform." El agresor Blas Latorre, de 47 años, casado, fué dueño de una tienda de bebidas de la calle de Torrijos. Por lo visto, hace algún tiempo se realizó el traspaso de esta tienda, siendo el depositario del dinero, Soto. Con motivo de haberlo pedido en varias ocasiones las pesetas, sostuvieron discusiones. En la actualidad, la tienda de bebidas era de Blas, y esta mañana estuvo Soto en casa del primero, donde debieron discutir, puesto que se encontraron los muebles en completo desorden. Ya en la calle, Blas disparó siete tiros contra Soto, todos los cuales hicieron blanco atravesándole un pulmón y el corazón. Según testigos presenciales, el agresor siguió disparando cuando ya Soto se encontraba herido mortalmente en el suelo. El agresor se dió a la fuga, siendo perseguido por el guardia de Asalto, Manuel González, que se dirigía al servicio. Blas tiró la pistola escondiéndose en un portal donde fué detenido por el citado guardia. Un carabinero que pasaba por el lugar recogió una pistola con una cápsula que estaban en medio de un gran charco de sangre. Se deduce de ello que la víctima trató de defenderse. Esta ingresó en la Casa de Socorro ya cadáver. Presentaba siete heridas producidas por arma de fuego, algunas de ellas mortales. El primero de Mayo del año actual, Soto fué agredido en la calle de Torrijos, hiriendo una de las balas a un guardia municipal. Se dice también que un hermano del agresor pertenece a la F. A. I., aunque esto no ha podido comprobarse. Interviene el Juzgado.

REYERTA ENTRE SOCIALISTAS Y FASCISTAS

Santander, 10.—Ayer noche, en el Parque, se produjo una reyerta entre socialistas y fascistas. Resultaron varios lesionados y Ramón Palazuelo Picón, de 23 años, zapatero, socialista, tuvo que ingresar en la Casa de Salud Valdecilla, en grave estado.

PERECE ASFIXIADO EN UN POZO SECO

Madrid, 10.—Isidoro Calvo, de 18 años, dependiente de una tienda de la calle Alcántara, 31, pereció asfixiado en el pozo seco que hay en la tienda, al bajar allí para recoger una cesta y a consecuencia de las emanaciones desprendidas de los productos conservados en el pozo.

UN TRANVIA CHOCA CON UN TAXI. - UNA MUJER MUERTA Y VARIOS HERIDOS

Barcelona, 10.—A última hora de esta tarde, un tranvía de la línea de Horta, ha chocado con un taxi en la calle de la Diputación, esquina a Gerona. A consecuencia del accidente, el taxi fué arrojado contra la acera y atropelló a Teresa Lesa, de 23 años, causándole lesiones tan graves que falleció poco después; a su marido, José Prat, de 27 años; a la madre de la difunta, Pascuala Oliva, también con heridas graves, y Teresa Prat, hermana de José, que ha resultado con lesiones leves. También resultaron heridos los tres ocupantes que iban en el auto llamadas Huriqueta Ballar, de 21 años, María Ballar, de nueve, y Concepción Durán, de 30. También resultó herido el chofer del taxi, Esteban Balve, de 38 años.

HERIDO AL ESPANTARSELE EL CABALLO

Alcalá de Henares, 10.—Cuando regresaba de tomar parte en el concurso hípico, el soldado José Antonio Pertigo, se le espantó el caballo que montaba al pasar por la Plaza Mayor. Sufre lesiones de pronóstico reservado.

FALLECE UN HERIDO POR LOS PISTOLEROS

Granada, 10.—Ha fallecido el lechero Antonio Muñoz Calvache, a consecuencia de las heridas sufridas al ser atropellado el sábado último por varios pistoleros. El entierro ha constituido una gran manifestación de protesta. La Policía sigue la pista de los autores del crimen.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Vigo, 10.—En una carretera cercana a la parroquia de Teis fué hallado gravemente herido un hombre. Se cree que fué atropellado por un auto que se dió a la fuga.

CONDENADO POR COMETER DOS ASESINATOS DURANTE LAS ELECCIONES

Cuenca, 10.—Esta mañana comenzó el juicio por jurados contra Alberto Navarro, afiliado a la C. N. T., que el 29 de Noviembre de 1933 dió muerte a Carlos Mañas y a Domingo Huete, de la JAP., asesinados durante las elecciones. Practicada la prueba testifical, el fiscal mantiene sus conclusiones provisionales calificando los hechos de dos asesinatos. Mantiene la acusación, el señor Goicoechea, y el defensor señor Barriobero solicitó tiempo para modificar sus conclusiones definitivas. Se suspendió la vista para continuarla a las tres de la tarde. A dicha hora se reanuda la vista y tras los informes del fiscal y de Goicoechea, el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad condenando al procesado a diez y siete años, cuatro meses y un día de prisión por cada uno de los asesinatos y 15.000 pesetas a cada una de las familias de las víctimas. La vista se siguió en medio de una gran espectación.

VICTIMA DE LA RIADA

Lérida, 10.—A consecuencia de las recientes lluvias, ha aumentado el caudal del río Segre. En Pallaresa resultó ahogado por la riada Benjamín Ros, de 8 años.

UN MOTIN DE FERIANTES

Lugo, 10.—La mayoría de los feriantes del pueblo de Catro se amotinaron al negarse a pagar el arbitrio por ocupar el campo de la feria. Intervino la Benemérita que fué agredida por los amotinados a pedradas. La fuerza disparó al aire primero y después repelió la agresión resultando heridos dos de los amotinados, uno de los cuales, Manuel Peña falleció en el hospital de esta ciudad. También resultó herido de pedrada el guardia José Fernández. Se han practicado varias detenciones.

UNA MUJER SUFRE UN ACCESO DE LOCURA EN UNA IGLESIA

Murcia, 10.—Al terminar la misa de once y media en la parroquia de San Lorenzo, una señora sufrió un acceso de locura y comenzó a pedir a gritos que se callaran los fieles. Fué asistida y conducida en auto a su casa. Parece que la causa del ataque fué el extraordinario calor que se dejaba sentir.

FUEGO EN UN AUTO DE LA POLICIA

Sevilla, 10.—Cuando regresaba de Tablada el auto de Policía de escolta del Jefe del Gobierno, prendió fuego el motor, sin que los agentes sufrieran daño alguno.

UNA FAMILIA CONTAGIADA DE RABIA

Cabra, 10.—Según refiere el vecino de dicha localidad, Antonio Fernández Collazo, el 6 de Abril, Manuel Espejo, de 26 años, se dirigía a una casilla de un campo de donde es colono, cuando le salió un perro en el camino. Al agacharse para coger una piedra el perro le mordió en la cara. No dió importancia a la herida, pero a los pocos días comenzó a sentir fuertes dolores en la garganta y en lugar de la herida y a pesar de las inyecciones que se le pusieron, falleció en Córdoba después de sufrir un ataque furioso. Antonio Fernández que acogió al enfermo en su casa, sufre ahora las consecuencias y ve a un hijo y a su nuera contagiados por el enfermo.

UNOS LADRONES DISPARAN CONTRA LA GUARDIA CIVIL

Barcelona, 10.—La Benemérita de Moncada, dió el alto a dos sujetos portadores de unos géneros que acaban de robar. Dispararon contra la Guardia Civil, siendo detenidos tres individuos que han sido puestos a disposiciones de las autoridades. Dos lograron huir.

PISTOLA EN MANO LE QUITAN LAS JOYAS Y EL DINERO

Barcelona, 10.—Paseando por la Torre de Baro, Juan Bonet, le salieron al paso dos individuos que le exigieron pistola en mano, les entregase cuanto llevara. Les entregó las joyas que llevaba, diciéndoles que como eran un recuerdo, si pasaban por su casa, entregaría dinero a cambio de ellas. Los atracadores no han ido a visitar todavía al atracado.

ROBAN ESTILOGRÁFICAS POR VALOS DE 17.000 PESETAS

Barcelona, 10.—En la Librería Francesa, situada en la Rambla del Centro, se perpetró un robo de plumas estilográficas por valor de 17.000 pesetas. La Policía ha detenido a Miguel Mateo, el "Zaragata", que se había hospedado en una pensión situada en la misma casa y que ha confesado que vivía allí para facilitar la llave del portal y cometer el robo. Se ha detenido a Domingo López el "Gallego" y Manuel Moro "El Pedro", encontrándose todas las plumas robadas.

EXPLOTAN DOS PETARDOS EN CORUÑA

Coruña, 10.—Poco después de las nueev de la noche del domingo, cuando era mayor la afluencia de gente en las calles más céntricas de la ciudad, se oyeron dos fuertes detonaciones casi simultáneas, que produjeron alguna alarma entre el público. Las explosiones fueron producidas por sendos petardos. Uno de ellos hizo explosión en los lavabos del Bar Verdi, y la habitación sufrió grandes destrozos, quedando arrancada la puerta. Los trozos no alcanzaron por fortuna a nadie. El otro hizo explosión en el mismo departamento del Bar Alcázar y causó rotura de varios cristales. Se cree que estos actos obedecen al conflicto que se mantiene actualmente.

AGRESION A UN GUARDIAN DE LA CARCEL

Barcelona, 10.—En la Cárcel, el recluso José Ferre (a) "La Borracha" agredió al guardián Ricardo López, causándole diversas heridas de pronóstico reservado.

ATRACO EN UNA PANADERIA

Barcelona, 11.—En una panadería de la calle de Travesera, propiedad de José Burgut, entraron dos desconocidos que pidieron dos panecillos. Cuando el dueño iba a servirlos le obligaron pistola en mano, a que les entregase cien pesetas, huyendo después.

DOS BANDOS DE VECINOS LA EMPRENDEN A GARROTAZOS

Zaragoza, 10.—En el barrio llamado de las Canteras, se ha registrado una colisión entre veinticinco vecinos, divididos en dos bandos, por cuestiones de vecindad. Se agredieron mútuamente a palos y puñetazos, siendo precisa la intervención de varios guardias para restablecer el orden. Resulto gravemente herido de un palo en la región frontal Luis Montanez, y levemente, ocho vecinos. Todos fueron curados en la Casa de Socorro.

UN OBRERO SIN TRABAJO INTENTA MATAR A SUS HIJOS Y LUEGO QUIERE SUICIDARSE

Bilbao, 10.—Comunican de Baracaldo, que a las doce y media de la noche, un vecino del barrio de Lacesarre, llamado Germán Izaga, de 45 años, viudo, obrero sin trabajo desde hace cerca de tres años, en un rapto de desesperación se fué a la cama donde dormían sus hijos Valentín, de 14, y Carmen, de 11, y con una navaja barbera trató de matarles asestándoles algunos golpes. Valentín resultó con heridas de pronóstico grave, y Carmen con heridas de pronóstico reservado. Luego el padre volvió el arma contra sí dándose varios tajos. Su estado es gravísimo. Ellos tres fueron asistidos en el cuarto de socorro del pueblo y trasladados después al Hospital Civil. Se tienen pocas esperanzas de salvar al padre.

GRAVEMENTE HERIDO POR UNA BICICLETA

Vitoria, 10.—Esta tarde, el niño Julián Urrutia, de cuatro años, que iba asido a la parte trasera de un camión, al llegar al kilómetro 2 de la carretera de San Sebastián, se soltó del vehículo cayendo bajo las ruedas de una bicicleta que montaba Claudio Martín, de Zurbano, que iba en dirección contraria. Recibió un fuerte golpe en el cuello debajo de tráquea y diversas heridas.

UNA CAMIONETA CHOCA CON UN CARRO

Barcelona, 10.—En la calle de Almogavares, esquina a Independencia, una camioneta de la Guardia Civil chocó con un carro, resultando herido leve en una pierna el guardia civil Rafael Ballester Pérez.

CHOQUE DE AVIONES. - LO PILOTOS RESULTAN ILESOS

Sevilla, 10.—En la Base de Tablada, cuando regresaban los aparatos que componen la primera escuadra de Aviación de Getafe, dos de ellos chocaron estando en tierra, y sufrieron importantes averías. El accidente fué debido a que uno de ellos sufrió un pinchazo en una rueda del tren de aterrizaje y trazó un viraje forzado en el cual el aparato que le seguía le alcanzó en la cola. Los dos pilotos resultaron ilesos.

UNA COLISION CON MOTIVO DE LA COBRANZA DE UNOS IMPUESTOS

Coruña, 10.—En Castro de Rey (Lugo), se produjo una colisión entre paisanos y guardia civil, con motivo de la cobranza de un impuesto por el Ayuntamiento sobre los puestos callejeros. Resultaron heridos los vecinos Francisco García y Manuel Pena, así como el guardia civil Fernández Vega.

El teniente coronel jefe de la provincia, se trasladó a la localidad. El orden ha quedado restablecido.

NIÑA MUERTA POR UN CAMION

Santander, 10.—En Colimbres un camión conducido por Vidal Arenal, atropelló a la niña Marcelina Domingo Brígido, que quedó muerta en el acto. El conductor fué detenido.

HERIDO EN RIÑA

Santander, 10.—Ha ingresado en la Casa de Salud de Valdecillas, el joven de veinte años, Antonio Ruiz, vecino de San Pedro del Romeral, que en riña con otros individuos a la salida de un baile, resultó con un balazo en el brazo derecho.

De Puerto Real

VELADA TEATRAL

En el hermoso salón de actos de la simpática Sociedad "Agrupación de Arte" tuvo lugar el pasado domingo 9, a las seis de la tarde, una velada teatral que résultó brillantísima y en la que se desarrolló el siguiente programa que fué del agrado general del selecto público que llanaba la bonita sala.

1.° Por el conjunto musical Jazz-Ríos, interpretóse escogida sinfonía.

2.° Se puso en escena, cuyo decorado ofrecía un soberbio golpe de vista, la comedia en dos actos de S. y J. Alvarez Quintero "Puebla de las Mujeres", que fué interpretada magistralmente por doña Carmen Paul de Gener, doña María Teresa Paul de Escolano, señoritos de Jérez, de Paul, Rotllan, Lizaur, Gil, Paul (C), y señores Escolano, Rotllam; todos los cuales escucharon durante la representación muchos y entusiastas aplausos: especialment doña Carmen Paul que en su papel de Concha Puerto, estuvo insuperable y su hermana doña María Teresa, que encarnó el papel de doña Belén tal como lo concibieran los autores de la graciosa comedia, por lo que los apluasos se sucedieron justamente en todas las escenas.

De la eñorita Paul en Juanita La Rosa, la de Perez, y señores Escolano, Gener y Romero, solo diremso que como siempre que acuden a la escena, pusieron de relieve sus relevantes dotes artísticas.

A continuación como fin de fiesta, las bellísimas señoritas Lolita de Paul, Mercedes Ruiz Pérez, Maruja Rotllan, Fany Alemañy y Trinidad de Lizaur, luciendo ricos vestidos, bailaron maravillosamente a los acordes de la orquesta, un armonioso vals de "Guerra de Valses" de Lanner, que hubo de ser repetido ante los incesantes aplausos del numeroso público.

Desalojada la sala, el elemetnc joven organizó seguidamente un baile, que se prolongó algunas horas, sin que por un momento decayera la animación.

Al felicitar una vez más al celoso y activo organizador de las agradables fiestas en ADA, don Antonio Escolano, queremos unir nuestro elogio a los muchos que oimos dedicar a don Eduardo Gener por el esmerado y exquisito gusto con que presentó el coro de fin de fiestas, tan unánimemente aplaudido.

REPARTO DE PREMIOS

Sabemos que la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, se reunirá muy en breve para tratar de los repartos de premios a fin de curso a los niños que se educan en las escuelas católicas de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Es criterio de esta Junta, según nos manifiesta su activo Secretario, don Manuel López, dar a estas fiestas el mayor esplendor posible, para lo cual está decidida a comenzar rápidamente los trabajos de organización y acudir a cuantas personas simpaticen con la idea a pedirles su colaboración.

De desear es que las aspiraciones de la Asociación, se vean cumplidas, para que la alegría llegue por unos momentos a tantas criaturitas que esperan ansiosamente ver premiada su constancia y aplicación en la escuela.

CORESPONSAL

10, 6, 1935.

Jerez de la Frontera

PARA EL ROCIO

Ha salido hacia Almonte un autobús totalmente ocupado por personas que se proponen asistir a la tradicional Romería del Rocío.

Saldrá otro coche, en el que harán el viaje el resto de los romeors jerezanos.

Varios distinguidos convecinos se trasladaron a Bonanza, con el fin de verificar el trayecto a caballo yendo por el coto.

CONCESION DE UNA BECA PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

El Claustro de la Escuela Profesional de Comercio celebró reunión para adjudicar la beca constituída por los mismos profesores con el cinco por ciento de sus haberes, para premiar al alumno más aventajado en una asignatura de idiomas con el fin de que pueda permanecer durante las vacaciones en el país donde se hable el idioma respectivo.

Unánimemente el Claustro adjudicó la beca a la alumna señorita Carmen Navarro Burgos, que habiendo obtenido matrícula de honor en segundo curso de francés, ha logrado la misma calificación en las asignaturas de Contabilidad general, Inglés primer curso, y primeras materias, es decir, en todas las asignaturas del año que cursa.

Dicha aventajada alumna, marchará a Burdeos, acompañada de la profesora señorita María Elena Laboisse.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de San Miguel ha sido bautizado el niño dado a luz por la señora doña Rosario Martín Castro, esposa de don Juan Balbás Caballero.

Administró el sacramento el religioso franciscano de la residencia de Cádiz R. P. Cirilo, que impuso al neófito el nombre de Juan, siendo apadrinado por sus tíos don Francisco Romero Domínguez y doña María Caballero Puente.

—Con lucidas calificaciones ha terminado la carrera de Derecho, el distinguido joven don Eugenio Chacón Molina.

—Llegaron de **Madrid**, don Pedro Domecq y Díez y don Gonzalo Fernández de Bobadilla.

—De Sevilla don Pedro García Pelayo.

—Marchó a Gibraltar, don Manuel Sierra Navarro.

EL CORRESPONSAL

Sanlúcar de Barrameda

ROMERIA

Para el Santuario del Rocío, en Almonte, han salido de esta ciudad innumerables romeros, no solo por el sitio tradicional con la Hermandad, atravesando el coto "Oñana" sino en coches por la carretera de Sevilla.

Hace muchos años no se conocía tanto entusiasmo por visitar a la Blanca Paloma.

DE TOROS

En entrevistas habidas entre la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento y la Empresa de la Plaza de toros, acordóse la celebración de dos novilladas de postín en el mes de Agosto, y otros espectáculos populares con toreros locales y agrupaciones taurinas, durante la temporada que comienza el 30 del corriente.

PRIMERAS COMUNIONES

Las han celebrado niños educandos de los Colegios de la Paz, Divina Pastora y Hermanas de la Cruz, en sus respectivas iglesias.

Los del Colegio de San Francisco Javier la celebraron en la Parroquia de Santo Domingo.

FESTEJOS

La Junta de Festejos veraniegos en reunión celebrada en el Excelentísimo Ayuntamiento, acordó celebrar los siguientes:

Grandes espectáculos taurinos con dos novilladas de postín.

Concurso de bandas de música, con importantes premios, en la Plaza de Toros.

Carreras de bicicletas en la Calzada.

Cine público y concurso de figuras de arenas, en la playa.

Partidos de fútbol.

Tiradas a pichones.

Regatas a motor y a velas.

Fuegos artificiales.

Instalación del Casino municipal en la playa.

Conciertos musicales por la banda municipal en la Calzada.

Se gestiona uan fiesta de aviación y carreras de caballos.

Se habló de homenajes a las Colonias infantiles, verbenas, etc.

Con la Compañía de ferrocarriles se está en negociaciones para el servicio extraordinario de trenes.

CONCURSO-EXPOSICION

La popular sociedad Círculo de Artesanos, tiene en proyecto un concurso de dibujos, pinturas y fotografías artísticas, para el que se están recibiendo premios.

NATALICIO

Con toda felicidad alumbró un hermoso niño, su primogénito, la joven señora doña Dolores Olanes Gandul, esposa del rico labrador y vinatero don Diego García Gómez.

Sea enhorabuena.

BODAS DE PLATA

Marchó a Madrid para celebrar el santo sacrificio de la misa en el Cerro de los Angeles, en el día que celebra sus bodas de plata con el sacerdocio, el coadjutor de la parroquia Mayor, con residencia en la Filial del Carmen, don Rafael Cano Márquez, distinguido amigo y paisano.

COMPASILLO.

Provincias

LA ROMERIA DEL ROCIO HA SIDO UN MAGNO ACONTECIMIENTO. : MAS DE CINCUENTA MIL ROMEROS

Sevilla, 10.—La tradicional romería del Rocío ha constituído este año un verdadero acontecimiento. Cerca de 50.000 personas han venido a las marismas de todos los puntos de Andalucía.

Han concurrido 22 hermandades con sus típicas carretas engalanadas.

Ayer tarde el señor Lerroux visitó la ermita de la Virgen dle Rocío.

Por la noche se celebró el tradicional Rosario, asistiendo todas las hermandades. De Sevilla salieron más de 200 vehículos, y el entusiasmo de los romeros se desbordó al aparecer la Virgen, oyéndose vivas a la Blanca Paloma y a la Virgen del Rocío.

SE FUGA UN COMPLICADO EN LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

León, 10.—En el Hospital de Astorga, donde se encontraba desde hace algún tiempo el preso Leonardo Ovalle Vega, de 23 años, complicado en los sucesos revolucionarios, aprovechando momentos en que se quedó solo en la sala, ya casi curado, saltó por la ventana, logrando huir sin ser visto.

UNA CONFERENCIA DEL PADRE HERRERA

Córdoba, 10.—En la iglesia del Salvador pronunció una conferencia el Padre Herrero, sobre "Escuela católica y Escuela laica".

Dijo que el Estado debe costear las escuelas, pero no imponer el ateismo en la enseñanza. Se pronunció contra los procedimientos actuales de Instrucción pública.

HOMENAJE AL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Jaén, 10.—Ayer se celebró el banquete homenaje al Director general de Agricultura. Asistieron los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova, Fernández Mato, diputados a Cortes y otras personas hasta 1.500 comensales. Hubo discursos.

Choque de un auto con la muralla

Anoche, cuando transitaba por la Avenida Pablo Iglesias, el auto matrícula de CA. 4.184, que llevaba como pasajero a su propietario don Carlos Maier Krieger, domiciliado en la fábrica de cerveza sita en la misma Avenida, chocó, al tomar la curva la calle Arricruz, con la muralla de dicha Avenida, resultando con algunas lesiones el propietario del coche.

Trasladado al Hospital Mora, fué asistido de erosiones en la región malar y orbicular izquierda y erosiones en la rodilla izquierda, pronóstico leve, salvo complicaciones, según manifestó el médico de guardia de dicho establecimiento.

Una vez curado el herido, fué trasladado a su domicilio.

El chófer del auto, que se dió a la fuga y cuyo nombre se desconoce por no haber podido declarar el herido por su estado de inconciencia, no ha sido detenido.

En el suceso intervino el guardia municipal Gregorio Henry, que se encontraba casualmente por dicho lugar con sus familiares, de paisano, y condujo al herido al mencionado Hospital.

COSAS DE TOROS

LA CORRIDA DE CORPUS EN CADIZ : : : : : : : : :

Magnífica combinación la que a la Afición de la provincia brinda la Empresa del circo gaditano con motivo de las festividades de Corpus.

Domingo Ortega y Victoriano Laserna, triunfadores en todas las plazas y aclamados como excepcionales artistas por todos los públicos, "autores" de faenas cumbres, recientemente, en Algeciras, con Gregorio Corrochano, valiente matador madrileño, en plena forma este año, estoquearán seis buenos mozos de la prestigiosísima ganadería de Veragua, depurada con plausible escrupulosidad por el señor don Juan Pedro Domecq.

Garantía indiscutible de éxito artístico para el público: los ases del Toreo y reses escogidas y que traen bien probada "ejecutoria" de nobleza y bravura.

Obligado es, pues, ir pensando ya en el apartado de localidades para tan magnífico espectáculo.

Quien, por quehaceres o falta de "telanda", lamente no haber sido testigo de las extraordinariamente artísticac y valeròsas actuaciones de Ortega y Laserna, puede quitarse el amargor acudiendo el jueves 20 al tauródromo de Ana de Viya.

Y, seguramente, verán algo grande.

LOS CONTRATOS DEL JEREZANO VENTURITA :

El estupendísimo matador de novillos jerezano Ventura Núñez (Venturita), es, puede decirse sin pecar de exagerados, el "amo" de la novillería.

Por lo pronto, tiene firmadas para este mes las siguientes fechas:

Domingo 16, en Barcelona; jueves 20, en Sevilla; domingo 23 y miércoles 26, en Tolosa; jueves 27, en Madrid, y domingo 30, en Puerto Santa María.

¡Ah! Y ayer ha actuado en la plaza de Barcelona.

Y, conste, que en todas luce sus excepcionales cualidades artísticas.

Por eso le reclaman las empresas.

ROSSEMBERG LOPEZ, TRIUNFA : : : : : : : : :

Nuestro paisano Rossemberg López, modesto matador de novillos, único que en España ejecuta la arriesgadísima suerte de poner banderillas con la boca, ha actuado en Albacete, obteniendo un gran éxito no sólo colocando dos magníficos pares de rehilete, sino toreando con capa y muleta y al estoquear.

Nos aseguran amigos del torero gaditano, que en breve actuará en Barcelona y Valencia.

Enhorabuena por su último triunfo y que no pare la "racha".

MAOLIYO

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 11 de junio de 1935. — "Filmofono", presenta al gran cómico Duvalles en

Duvalles, estafador

(O DUROS A PESETA) y la revista "Cifesa", "IR POR LANA", en español, por Raquel Rodrigo. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Mañana: Presentación del gran compositor argentino ENRIQUE DISCEPOLO, con su notable orquesta argentina y la eminente TANIA. — "BUSCO UN MILLONARIO", por Lionel Barrymoe.

CINE GADES

Martes 11 de junio de 1935. — Ultimas proyecciones de la magnífica producción "Metro",

Las Vírgenes de Wimpole

en español, por Norma Shearer, Frederic March y Charles Laughton, y "LA CUCARACHA", revista "Radio", en colores. A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "SIEMPRE EN MI CORAZON".

Popular Cinema

Martes 11 de junio de 1935 — Harold Lloyd en:

CINEMANIAS

"Paramount". — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

BOLIVIA ACEPTARÁ LA FÓRMULA PARA ACABAR LA GUERRA

La Paz, 10.—Se tiene la impresión de que Bolivia aceptará la fórmula para dar término a la guerra del Chaco, hecha por los mediadores que entienden en el conflicto, reunidos en Buenos Aires.

Según fuentes bien informadas, la fórmula será aceptada después de la reunión del Gabinete que se celebrará mañana lunes.

OTRO TERREMOTO EN LA ISLA DE FORMOSA

Tokío, 10.—Un nuevo movimiento sitmico se ha producido en la Isla de Formosa. Hay que lamentar numerosos muertos y heridos.

ACCIDENTE AL PRESIDENTE VALERA

Dublín, 10.—Durante la inauguración de un monumento, se hundió una tribuna en que se hallaba el Presidente Valera y treinta personas. Resultaron varios heridos, pero el señor de Valeras no sufrió daño alguno.

EL EX REY DE GRECIA

París, 10.—Ayer a última hora de la tarde llegó el ex rey de Grecia procedente de Londres.

SE MATA UN ACROBATA AEREO

París, 10.—El ex jefe piloto Carlier, célebre acróbata aereo, se ha matado cuando hacía unos ejercicios acrobáticos durante una fiesta de Aviación que se celebraba en el aerodromo de Orly.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO Y LA ACTITUD DE MUSSOLINI FRANCIA ESTA DISPUESTA A MEDIAR

París, 10.—Después del discurso pronunciado en Gagliari por el señor Mussolini, se tiene cada vez más el convencimiento de que Italia no dejará que nadie ni nada le impida poner la mano sobre Abisinia en el momento que lo considere oportuno. Se teme, sobre todo, que la diferencia italo-abisinia pueda acarrear la marcha de Italia de la Sociedad de Naciones, si ésta continúa mezclándose en el asunto.

La colaboradora diplomática de "L'Oeuvre" anuncia que el señor Laval intentará encontrar una salida después de Pentecostes. Ha llamado a París al Embajador francés en Roma.

El señor Laval tratará de impedir que la diferencia no sea sometida a la Sociedad de Naciones. También es probable que Francia haga una gestión en Addis Abeba para persuadir al Gobierno del Negus de la necesidad de concertar con Italia un "modus vivendi" consistente en hacer a Italia concesiones de carácter territorial y otras.

GRAN DERROTA DE LOS BOLIVIANOS

Asunción, 10.—La gran ballata que se estaba librando en el Chaco y que había comenzado el 29 de Mayo en la región de Ingavi, ha terminado ayer con la destrucción total de la cuarta división del Ejército boliviano que después de rechazar en principio a los paraguayos, fué finalmente copada y destrozada.

SE DESMIENTE EL ATENTADO CONTRA EL EMPERADOR DE ABISINIA

Addis Abeba, 10.—Ha llegado a esta capital el Emperador. En los centros oficiales se declara que las informaciones publicadas en el extranjero a propósito de un supuesto atentado contra el Emperador, carecen de fundamento.

París, 10.—En un partido a pelota del torneo de Pentecostes, la selección francoespañola venció a la de París a 60 tantos. Los parisinos quedaron en 39.

MAS DE UN CENTENAR DE CONGRESISTAS INTOXICADOS

París, 10.—Con ocasión de un Congreso de Medicina, que se ha celebrado en Amiens, más de un centenar de congresistas han resultado intoxicados después de un banquete.

LOS COMUNISTAS SUFREN UNA DERROTA

Nankin, 10.—Se anuncia que los comunistas han sufrido una grave derrota en Huangmanokang. Las tropas rojas tuvieron mil muertos.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Copenhague, 10.—Diez socios de un club náutico salieron ayer en un velero con dirección a una isla. En alta mar un golpe de viento hizo zozobrar la embarcación y sólo pudieron salvarse dos tripulantes.

EL MAYOR HIDROAVIÓN DEL MUNDO

París, 10.—"Le Matin" anuncia que el mayor hidroavión del mundo, el "Lieutenant Vaisseau París" que pesa en plan de marcha 37 toneladas, se ha elevado ayer a 6.000 metros en 57 minutos. Es la primera vez que un aparato de tal tonelaje alcanza esa altura.

RECOGIDA DE HOJAS EXTREMISTAS

Aranjuez, 10.—La Policía local ha recogido unas hojas extremistas de los Comités regionales de Castilla la Nueva y local de Madrid, en las que se protesta de los tormentos a que se someten a los presos.

Las hojas llevan como título "Socorro Rojo Internacional".

ENTUSIASMO EN UNA PROCESION

Alcázar de San Juan, 10.—Ayer por la tarde se celebró la procesión de Jesús Nazareno que hace años no salía. El entusiasmo de los fieles fué desbordante y no ocurrió el menor incidente.

EL "MENDEZ NUÑEZ" A MAHON

Murcia, 10.—De Cartagena a partido con rumbo a Mahón, el "Méndez Núñez".

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Bernabé, Apóstol.
SANTO DE MAÑANA
San Juan de San Facundo.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en San Antonio. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.
CULTOS PARA HOY
MES DEL CORAZON DE JESUS
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.
EN HONOR DE SAN ANTONIO
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, séptimo día de la Novena; predicando el Reverendo Padre Fray Carmelo Soto, O. F. M.
Parroquia de San Antonio.—Esta tarde a las cinco comienza el triduo solemne con sermón por el M. I. Sr. Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo.
CULTOS PARA MAÑANA
MES DEL SAGRADO CORAZON
Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR EN ALGECIRAS
Cuando los periodistas acudieron al Gobierno Civil al mediodía de ayer les manifestó el secretario particular señor Rosal que el señor Armiñán estaba en Algeciras de donde regresaría a última hora de la tarde.

Del Ayuntamiento

VALIOSO OFRECIMIENTO
El alcalde, señor Fernández Repeto, dió cuenta a sus compañeros de corporación de que había recibido el valioso ofrecimiento, de que para cuando el puerto necesite de un remolcador potente para el atraque de buques turistas, en defecto del "Benot", podrá contar con el remolcador número 2 del Arsenal.
Este valioso ofrecimiento del nuevo almirante jefe de esta Base Naval, señor Gómez Pablos, revela su amor a su patria chica y un alto espíritu que los gaditanos seguramente se le irrogarían a nuestro puerto con la falta de tan valioso elemento.
El Alcalde se mostraba muy reconocido por este gesto de tanto interés para el puerto gaditano, y así se lo ha comunicado seguidamente a la ilustre primera autoridad de esta Base Naval.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
Don Faustino Cañaño; don Manuel Ramallo; Inspector Provincial de Sanidad; don Manuel Groso, don Juan Hernández; don Eulogio Galeano; Habilitado de efectivos del material de M. T. de San Fernando y don Juan Fernández.

Vida marítima

Como lunes, nuestro puerto presentó ayer un animado aspecto; los muelles número 1 y 2 se vieron totalmente ocupados por distintos vapores, que dejaron gran cantidad de pasaje y carga general.
Aparte de los acostumbrados correos de Canarias, llegó el trasatlántico francés "Mendoza" que por la noche siguió viaje para Buenos Aires y escalas.
El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:
Trasatlántico francés, "Mendoza", llegado de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga con carga general y pasaje, saliendo este buque para Buenos Aires y escalas.
Motonave española "Ciudad de Sevilla", llegada de Las Palmas y Tenerife con 77 pasajeros para el puerto y 27 de tránsito para Barcelona, puerto para donde continuó viaje a las once da le mañana.
Motonave española "Villa de Madrid", llegada de Barcelona con pasaje y carga general.
Este buque zarpó a las tres de la tarde para las Islas Canarias.
Vapor holandés "Juno", llegado de Amsterdam, Rotterdam, Vigo, Lisboa, Portimao y Olhao con carga general.
Vapor inglés "Gwetland" que salió para Bristol.
Vapor español "Mar Caribe", llegado de Galveston, Barcelona y escalas con carga general.
Vapor español "M. Junquera", que salió para San Fernando en lastre.
Vapor español "San Sebastián" llegado de Sevilla con cargamento de trasbordo.
Vapor español "San Juan" llegado de Sevilla con carga general.
Remolcador español "Zalvides", llegado de Ceuta con su equipo.
Paluebo espayol "Ruiz de Alda" llegado de Isl aCristina con carga general y que salió para Tánger, con igual cargamento.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 11 de Junio de 1935.
Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coussillas.
Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.
Hospital: Segundo capitán de Infantería.
Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artillería.
PRESENTACIONES
Capitán Médico don Manuel Torrecillas, que marcha con licencia por enfermo.
Teniente de Asalto don José Rubio en comisión del servicio.
TEMA TACTICO
Para continuar la resolución del tema táctico ordenado por la superioridad, hoy a las 10, se reunirán en la Sala de Banderas del Regimiento de Artillería de Costa número 1, todos los Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR RESISTENCIA
En la sección primera compareció Manuel Quintana Fernández, que se conformó con la pena de doscientas cincuenta pesetas, que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de resistencia, procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando.
Lo defendía el letrado señor Engo, que estimó innecesaria la continuación de la vista.
SUSPENDIDO
Otro juicio que para ayer había en la sección indicada se suspendió por no haber comparecido un testigo.

Almuerzo a tres capitanes

Los jefes y oficiales del regimiento de Infantería número 27 que guarnece esta plaza, ofrecieron al mediodía de ayer en el Comedor "Vasco" un almuerzo a los compañeros recientemente ascendidos a capitanes don Rafael Molina Surga; don José Romero y Romero y don José González Benítez.
Estos señores que se encontraban postergados por las disposiciones del señor Azaña, ascendieron con otros muchos tenientes en una reciente disposición del actual Ministro de la Guerra.
Presidió el acto el Comandante Militar de la plaza, general don Julio Mena.
El sin par Mariano sirvió un almuerzo con el esmero y la esplendidez que es característica del acreditado Comedor Vasco con arreglo al siguiente menú:
Mariscos
Entremeses vascos
Pollo con arroz a la Valenciana
Centro de merluza bilbaína
Solomillo de ternera asado primavera
Pastel de sémola con avellanas
Crema helada vainilla
Café. Licores. Vino de Rioja.
El acto resultó verdaderamente simpático y cordial.

Un pesquero embarrancado

Ayer se recibieron noticias en nuestra ciudad, de que había embarrancado un vapor pesquero español que había salido de nuestro puerto hacía pocos días.
En fecto, según hemos podido averiguar, en la Delegación Marítima se ran recibido noticias de que en la madrugada del día nueve, y próximamente a las dos, embarrancó a cincuenta millas del Cabo Chi, el vapor pesquero español "Guillermo Roura" yéndose totalmente a pique, salvándose toda la tripulación sin que hubiese que lamentar ningún accidente.
El mencionado pesquero que desplazaba 300 toneladas, era propiedad de don Gumersindo Roura, domiciliado en La Coruña, y fué construido en el Canadá en el año 1919, estando desde el año 1924 matriculado en la provincia marítima de Sevilla.
Al lugar del accidente llegó el vapor de la misma compañía "Guimera" que aún continuaba por los alrededores de dicho lugar para hacer el salvamento del vapor naufragado, si fuese posible.

Almuerzo de los ajedrecistas gaditanos

El domingo se reunieron para almorzar todos los socios del Club Ajedrez Cádiz, en un restaurante de la localidad.
Se trataba ed festejar el primer aniversario de la fundación de este Club.
Al almuerzo, aunque tenía carácter de íntimo asistieron, un representante de la Federación Sur; señor del Río, de la Casa de Galicia y periodistas locales.
El acto se desenvolvió en un gran ambiente de cordialidad, hablándose con entusiasmo de planes futuros.

Sucesos

UN ROBO DE ALHAJAS Y METALICO
En la tarde del domingo y aprovechando que estaban ausente sus moradores, penetraron unos intrusos en la casa número 13, de la calle José Celestino Mutis, que habita Antonio Pérez Torres, y después de violentar cerraduras de las puertas y cajones de méso, se apoderaron de cuatro cientas cincuenta pesetas en metálico y varias alhajas, valoradas en unas quinientas pesetas.
Se ignora quienes fueron los aprovechados.
Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.
NADA, PERO NO GUARDA LA ROPA
En la Comisaría, Enrique Pagés García, de 18 años, denunció que en la mañana de añer se trasladó al Balneario Victoria, para bañarse dejando la ropa en la playa y al regresar de tomar el baño, notó, que le habían sustraído la cartera que contenía varios documentos, ig-
UN AUTOMOVIL PRODUCE DAÑOS
En la tarde de ayer, un automóvil, al transitar por la calle Duque de Tetuán, en el cruce de Eduardo Dato, chocó contra la fachada de la Pastelería "Viena" produciendo daños en el mármol del zócalo, valorado aquéllo en 85 pesetas.
Después del accidente, el automóvil se dió a la fuga, pero por diligencias posteriores, se supo que se trataba del de la matrícula de Córdoba número 3.261, propiedad de don José González Sañamaque, y conducido por Pedro Sibón.
DESOBEDIENCIA
En la calle Moreno de Mora, fué detenido Juan Sánchez Moreno, de 23 años, que había en la calle de la Paz número 5, por insolentarse con un guardia y desobedecerle, cuando vendía sin la correspondiente licencia.
MALOS TRATOS
Augusto Marchand Félix, de 42 años, fué detenido en la plaza de la Constitución por haber maltratado al niño Francisco Fuertes Chica, de 9 años, produciéndole lesiones de pronóstico leve, de las que qué asistido en la Asistencia Pública.

Apuntes de sociedad

En la parroquia de San Lorenzo se verificó el domingo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo, el recién nacido hijo de los señores de Roig de la Peña (don Juan).
Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira que impuso al nuevo cristiano, los nombres de Luis, León de la Santísima Trinidad Lorenzo, del Pilar, siendo apadrinado por doña Josefa y don Luis Roig Migeni.

En la parroquia de San Lorenzo, se celebró en la mañana de ayer la boda de la encantadora señorita Antonia Fenández Muñoz, con nuestro particular amigo **don José Sibiani Rodríguez**.
Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo a sus padrinos.
Bendijo la unión el coadjutor señor Piña, siendo testificado el acto por don Alfonso Fernández y don Fulgencio Camacho.

En la tarde del sábado, fué conducido a su última morada, el cadáver de la virtuosa señorita María del Carmen Borrego, hija de nuestro particular amigo, vicepresidente de los Guías Intérpretes locales don Diego Borrego Rodríguez.
Asistió a dicho acto numerosa cocurrencia y una nutrida representación de los Guías-intérpretes.
Reciba el señor Borrego nuestro más sincero pésame.

Continua siendo satisfactorio el estado de salud de nuestro respetable convecino el señor don Marcial Martínez y Ruiz de Azua.
En señola de esta mejoría, ayer fueron retiradas las listas colocadas en casa del enfermo, haciéndo indicar el agradecimiento de la familia por las pruebas de afecto recibidas de sus numerosas amistades.
Celebramos el alivio del señor Martínez y Ruiz de Azua, deseándole un pronto y total restablecimiento.

En la Parroquia de San Antonio en la mañana del domingo, con toda solemnidad se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Concepción García Samper, con nuestro estimado convecino, don Diego Bonassi Gutiérrez.
La ceremonia tuvo lugar ante el Sagrario, bendiciendo la unión el señor cura párroco del Rosario don Francisco de A. Bonassi, tío del contrayente.
A la ceremonia asistieron numerosas personas que fueron explén didamente obsequiadas.
A los ya señores de Bonassi Gutiérrez (don Diego), nuestra felicitación.

Regresó de Algeciras, el catedrático de este Instituto don Agustín Lahuerta.

Días pasados y en la Iglesia parroquial de San Antonio se acercaron a recibir por vez primera el Divino Pan de los Angeles los monísimos niños Antonio y Fernandito Torres y García de Arboleya, hijos de nuestro apreciable amigo don Fernando, funcionario de la Diputación Provincial.
A los pequeños comulgantes y a sus padres, nuestra enhorabuena.

Dió a luz una niña, con toda felicidad la señora de nuestro buen amigo don Manuel Muñoz, cajero de la casa de la señora Viuda de Matute.
Nuestra cordial enhorabuena.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Cecilia González Dominguez, viuda de Ventín, (q. s. g. g.) se celebró en la mañana del domingo en la Iglesia de San Francisco una misa solemne por el eterno descanso de su alma.
A tan piadoso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de los hijos de la finada.
A estos renovamos en esta fecha nuestro más sentido pésame.
Con toda solemnidad se celebró en la tarde de ayer, en la parroquia de San Antonio, el acto de administrar las aguas edl bautismo al niño dado a luz por la distinguida señora de nuestro particular amigo el activo funcionadio de Policía don Cipriano Villamor y Angulo.
Al acto asistieron numerosas personas de las amistades de los padres del nuevo cristiano, las que al terminar el acto fueron obsequiados con toda esplendidez en el domicilio de aquéllos.
A los señores de Villamor y Angulo, nuestra felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama más de un mes, a nuestro antiguo y buen amigo don Germán Garcés.
Lo celebramos.

Hoy empezará la causa por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán Rojas

LLEGA EL NUEVO ABOGADO DEFENSOR
Ayer tarde existía la impresión, de que la vista causa por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán don Manuel Rojas, empezaría hoy, sin que sufriese nuevo aplazamiento como se ha dicho.
En el exprés del domingo llegó a Cádiz el nuevo abogado defensor del procesado, don Manuel Enterria Gainza, secretario particular del Conde de Romanones.
El señor Enterria estuvo en el Castillo de Santa Catalina y en la Audiencia. Los periodistas le saludaron en el hotel donde se aloja y dijo a preguntas de estos, que su impresión es de que acudirían a declarar de conformidad con la citación que se les había hecho, los señores Azaña y Casares Quiroga.
Sobre la defensa del capitán Rojas manifestó, que en ésta, como en todas sus actuaciones se siente optimista.
EL PRESIDENTE DE LA UDIENCIA MEJORADO
El presidente de la Audiencia, don Ramón Enríquez Cadórniga se encontraba ayer muy mejorado de la enfermedad que sufre.
PREPARATIVOS PARA LA VISTA LOS JURADOS CITADOS
Los preparativos se iniciaron ayer en la Sala, en la que se colocaron más bancos para la prensa, así como por parte de invitados; desde luego en este lugar podrán estar los estudiantes de Derecho que tienen siempre lugar reservado.
El Tribunal lo compondrán Presidente, el que lo es de esta Audiencia don Ramón Enríquez Cadórniga, magistrados don Francisco Valera y don Pedro Cano Manuel y Aubarede. Secretario el que lo es de la Audiencia don José Luis Molina, auxiliándole el vicesecretario don Antonio López Laguna.
El Ministerio Público lo representará el Fiscal Jefe don Francisco Gaztelu Oneto; la acusación Privada el abogado don Andrés López Gálvez y procurador don Tomás Fabrellas y defenderá al Capitán Rojas el letrado madrileño don Manuel Enterria Gainza y lo representará el abogado uR.mtoull presentará el procurador don Enrique Lepiani y Arricruz.
La vista comenzará a las nueve y media, y están citadas las siguientes personas que formarán el Tribunal del Jurado.
Don Pablo Ibáñez García, don Manuel Carrasco Romero, don Antonio Jurado Ferreira, don Andrés García Sánchez, don Eduardo Castillo Sánchez, don Andrés García Carrasco, don Cipriano Herrera García, don Andrés Castillo Ramos don Pedro Horrillo Pérez y don Vicente Castillo Domínguez.
También comparecerán: don Manuel Gallardo Domínguez, don Joaquín Cordero Díaz, don Antonio Cañadas Salcedo, don David Izquierdo Moreno, don Francisco García Barba, don Juan García Pérez, don Manuel Hueso Moreno, don Francisco Palacios Ríos, don Eduard Gago Sánchez, don Francisco García Silva, don Sebastián Domínguez Ortega, don Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera, don José Castillo Ruiz.
También han sido citados por si faltase alguno don Manuel Cuesta Barba, don Pedro Conde Rivera, don Enrique Cosano Pimpanier don Alfredo Clah Hill, don Augusto Curti Martínez y don Juan Cuadra Camacho.

Anoche habían llegado ya varios de los testigos llamados a declarar en esta causa, entre los que se encuentran los capitanes señores Sancho y Fernández Artal, teniente señor Escobar y teniente de la Benemérita señor García Castrillón.
De los señores Azaña y Casares Quiroga nada se sabía.

Ayuntamiento de Cádiz

Por acuerdo de la Comisión gestora, el Excelentísimo Ayuntamiento contratará directamente la explotación de los cinematógrafos públicos, con arreglo a las condiciones que constan en el pliego que puede examinarse en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales.
En dicha dependencia, y en horas hábiles de oficinas, se admiten proposiciones hasta el día 19 del actual.
Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.
Cádiz, 8 de junio de 1935.—El alcalde.

"El Liberal" y "El Heraldo de Madrid" cuyos dueños son millonarios, atacan a los religiosos empobrecidos

La Comisión Técnica de la F. A. E. denuncia al público, la cínica campaña de "El Liberal" y "El Heraldo" contra los religiosos empobrecidos.
1.° Es un escándalo que esos periódicos cuyos dueños son millonarios, los señores Busquets, persigan a los religiosos empobrecidos que educan a los hijos del pueblo.
2.° Puede calcularse que cada uno de los Sres. Buquets ganará más de 1.000 pesetas diarias. Cien veces más de lo que pudiera corresponder como término medio a cada uno de los religiosos.
3.° Si ls señores Busquets, como indican en sus periódicos, son tan amigo del puesblo, hora es ya de que lo demuestren, repartiendo su dinero entre los obreros parados.
4.° Hora es ya también de que el Ministro de la Gobernación prohiba esos anuncios de "El Liberal" que son una verguenza nacional. No hay derecho a enriquecerse a costa de la moral pública.
Más le valiera a "El Liberal" procurar que hubiera orden público para dar trabajo a los parados en vez de simpatizar con los revolucionarios asturianos que asesinaron sacerdotes, religiosos, militares, saquearon Bancos y arruinaron al pueblo.
5.° Finalmente llamamos la atención del público sobre la simpatía grande que han demostrado a esos dos periódicos—tan enemigos de los religiosos que educan al pueblo—los judíos de Argelia.

Esto se desmorona

Nos dicen que por incidente ocurrido en la Asamblea radical celebrada el pasado domingo, fué dirigido a Madrid el siguiente telegrama:
"Madrid.—Ministro de la Gobernación.—Presidente Comité Nacional partido radical.
Constituída asamblea ordinaria partido radical después dos meses retraso y suspensiones injustificada, sorpréndenos suprímase orden día ruegos y preguntas por orden Gobernador, poniéndonos mordaza asuntos transcendentales vida partido debían tratarse, ante actitudes dictatoriales Comité local. Somos componentes un partido gubernamental inconfondibles toda clase extremismos. Semejante actitud oblíganos retirarnos asamblea que da constituída ese momento 35 afiliados, exteriorizando ante V. E. respetuosa pero enérgica protesta como personas dignas, conescuentes, arraigados sentimientos democráticos."
Lo firman 66 afiliados de los asistentes a la asamblea.

Sección marítima

DEPORTES

Torneo Copa de España

RESULTADOS:

Sevilla: 3. Athletic, 2
Sabadell: 2. Betis: 0
Levante: 1. Barcelona: 1
Osasuna: 4. Zaragoza: 1

COMENTARIOS:

No han podido liquidarse los cuartos de final. Ese empate conseguido por el Barcelona en el campo donde la tradición asegura que solo vencen sus propietarios, fuerza un desempate que en el momento en que trazamos estas líneas no sabemos donde ha de celebrarse. La hazaña del Barcelona es merecedora de un comentario halagüeño. Su empate del domingo anterior en Las Corts frente al Levante le situaba tan desventajosamente respecto de éste que sólo a un esfuerzo de voluntad del excelente cuadro de jugadores que lo integran se debe un empate que ha de cotizarse muy alto en el mundillo del futbol. Pocas veces podrá decirse como en esta oportunidad que un equipo se encontraba en situación casi desesperada. Porque el primer resultado, el de Barcelona, no se debió a un hecho fortuito sino que influyó en él de un modo decisivo la clase indudable de los jugadores levantinos. Iba el Barcelona al Camino Hondo con muy pocas esperanzas de levantar lo que ya parecía un peso muerto. Pero la clase se ha impuesto al fin, sino de un modo rotundo, por lo menos circunstancial, hasta el extremo de permitir a los "históricos" el pequeño respiro que representa esta reacción de uno de sus integrantes más calificados.

Mal pleito para el Levante. El Barcelona, sorprendido en el primer partido por la rapidez de los ágiles jugadores valencianos, ha conseguido para en seco algo que ya parecía inevitable. En un campo neutral no es dificil predecir un triunfo suyo que tal vez le lleve al trance decisivo.

—:—

Se ha dado prioridad al resultado de Valencia, aunque como es natural, nos preocupase más por razones de coterraneidad, el que pudiera obtener en Sevilla el Athletic de Madrid. Hagamos constar previamente que el representativo de Castilla se ha batido con todos los pronunciamientos favorables. Y es más; parece que un empate hubiese sido el premio más justo que merecía la labor del equipo acolchonado. El Sevilla no contó en su línea delantera con Campanal. Era esta una de las ausencias más preciadas para el cuadro andaluz. En el Athletic faltaba, sin eufemismos, medio equipo. La lucha normalmente adquiría tonos de desigualdad para los centrales. Pero un esfuerzo de voluntad de éstos mantuvo la partida al rojo blanco y puede decirse que los espectadores no respiraron tranquilos hasta que el árbitro dió por terminada la lucha. Era muy dificil la partida para los athléticos. El resultado del domingo anterior les había dejado varados en esa playa de las desilusiones de la que cuesta tanto trabajo salir. No les ha sido posible hacer más de lo que han hecho. Es posible que en el ánimo del espectador imparcial persevere la convicción de que los madrileños merecían algo más que esta derrota que les aparta decisivamente de la competición.

—:—

El futbol es así. Tiene esas alternativas que sitúan a los equipos en lo más alto para arrojarles después con frialdad en el abismo. Tal es el caso del Betis, brillantísimo ganador de la competición de la regularidad y que precisamente en aquella en la que parecía más especializado se ve apartado de un modo violento por un equipo voluntarioso y hasta si se quiere científico, pero que no posee ni con mucho esa cualidad auténticamente copera que todos hemos otorgado al cuadro andaluz. El empate de Sevilla fué ya un mal presagio para los sevillanos. Algunos escépticos confiaban en una de esas reacciones heroicas del Betis, pero el campo de Creu Alta debe pesar mucho. Allí se han inclinado los mejores equipos nacionales, y allí ha tenido también que abandonar la partida uno de los que con más merecimientos se había destacado del nivel medio de los demás conjuntos españoles. Nuestros informes señalan sinó una superioridad técnica del vencedor, sí una enérgica imposición de las ventajas que le concedía el hecho de disputar la partida decisiva en su propio terreno. Dos cero parece una ventaja excesiva para el mejor trio defensivo de la temporada; pero hay que aceptar los hechos. Ha vencido el Sabadell y es necesario aceptar su victoria como algo que constituya un premio al entusiasmo con que se ha desenvuelto en la competición.

—:—

El partido de Pamplona estaba ya resuelto en Zaragoza. El triunfo del domingo anterior situaba a los navarros tan ventajosamente que ni aun el tanto sorpresa que consiguió el Zaragoza, ni las violencias relativamente disculpables con que se emplearon algunos de sus elementos, consiguieron mover lo que ya era un hecho: su eliminación. Ese cuatro a uno es el resumen de una jornada victoriosa que ya adquirió firme relieve en el primer partido.

—:—

Quedan clasificados para la semifinal el Sevilla contra el Osasuna y el Sabadell contra el vencedor del Barcelona-Levante.

Manuel ROSON.

EL OSASUNA DERROTA NUEVAMENTE AL ZARAGOZA, ESTA VEZ POR 4 A 1, Y SE CLASIFICA SEMIFINALISTA

Un intenso calor se hacía sentir cuando el árbitro señor Cruellas ordenó, tras los saludos y formalidades de rigor, la formación de los dos onces. Lo hicieron así:

OSASUNA.—Urreaga; Muguiro, Recarte; Valentín, Cuqui, Urdiros; Castillo, Juaristi, Vergara, Paco Bienzobas, Catachus.

ZARAGOZA.—Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Municha, Rioja; Ruiz, Ortuzar, Sarmentón, Tomás, Primo.

Hizo el saque inicial el Zaragoza, que en medio de un gran nerviosiasmo por parte de jugadores y público, hizo la pelota en juego. Dió comienzo éste a un tren muy fuerte. Los avances de una y otra delantera se sucedían y el peligro rondaba tan pronto la meta de Lerín como la de Urreaga. Quizá fueran más insistentes los ataques de los zaragozanos, que, por jugarse su última, lo hacían en forma curiosa. Pero, en cambio, el acierto acompañaba más a los osasunistas, cuyos tiros eran más numerosos y también más peligrosos.

Se castigó al Ososuna por una falta, que lanzó Municha y que Primo se encargó de rematar en forma que quizá hubiese sido parable si Urreaga no hubiese realizado una salida por demás absurda.

El tanto animó extraordinariamente a los zaragozanos, que buscaban con ansiedad un segundo tanto que nivelara por goal averaje la marcha de la eliminatoria. Necesitó entonces el Osasuna realizar su máximo esfuerzo, porque se encontraba en un momento bien desfavorable por el desfallecimiento que producía el poco rendimiento, en el centro de los medios, de Cuqui, visiblemente lesionado. Valentín se vió obligado a ayudar a su compañero, aunque con ello facilitara los ataques del ala izquierda zaragozano, que se mostraba muy peligroso. En una ocasión. Urreaga tuvo que realizar una parada "in extremis", de la que quedó conmocionado. Afortunadamente, se repuso pronto.

Iban treinta y cuatro minutos de partido, cuando el marcador señaló el empate. Se produjo el tanto osasunista en un bien servido pase adelantado de Juaristi a Paco Bienzobas, que éste empalmó con magnífico tiro sesgado. sin que la vigilancia de Lerín pudiese evitar que el balón llegara a la red.

Decayó el juego en forma sensible. Los zaragozanos procuraron sacudirse el dominio que entonces padecían, empleando un juego excesivamente enérgico. Los delanteros rojos continuaron empleando su táctica de prudencia, aumentada ahora al lesionarse Vergara. Y se llegó al descanso con el 1-1 en el marcador.

Las lesiones de varios jugadores osasunistas obligaron a que se hiciesen modificaciones en el bando navarro. Urdiroz y Cuqui jugaron de extremos; Catachus, de interior, y Paco Bienzobas, de medio. Se inició el juego con ataques zaragozanos. Estos aumentaron la energía que ya en el tiempo anterior habían empleado y el público protestaba ruidosamente la violencia de que eran víctimas sus jugadores.

Juego igualado. Un corner sobre cada una de las puertas y a los quince minutos el segundo tanto navarro. Lo facilitó Urdiroz al enviar un templado centro que Vergara remataba de cabeza en un acrobático salto.

Consiguió el Osasuna imponerse empleando un juego raso que desconcertaba a sus contrarios. Y a la media hora, el tercer goal marcado también por Vergara al rematar sin titubeos una jugada en la que intervinieron Juaristi, Castillo y el propio Vergara.

Ya los zaragozanos están completamente descorazonados y sin ninguna moral. Lerín tiene que emplearse a fondo en los ataques rojos, que continúan sin ser muy profundos por las razones antes antes apuntadas. Momentos antes de terminar, Castillo, en un tiro sobre la marcha, consigue el cuarto y último tanto.

Nada más justo que esta victoria conseguida por el Osasuna. Hubo un momento en que llegó a desconcertarle la rapidez y coraje de su rival y esto hizo que el encuentro no fuera tan fácil y plácido como la mayoría de los navarros se prometían. Sin embargo. y a pesar del enorme calor que hizo, que imposibilitó el que se realizara un buen juego y se sostuviera la rapidez inicial. el mejor juego, la evidente superioridad del Osasuna tuvo su reflejo fiel en el marcador.

Destacaron por el Zaragoza, Lerín, Gómez y el ala derecha del ataque. Por el Osasuna, Valentín, que fué el mejor de los veintidós, seguido de Catachus y del trío defensivo.

El arbitraje de Cruellas, nada más que regular. Demasiado complaciente. También el calor dificultó el cumplimiento de su misión, pues siguió el juego muy de lejos.

EL LEVANTE Y EL BARCELONA EMPATAN

Valencia..A las órdenes del señor Balaguer, los equipos se alinearon:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Arana; Pedrol, Berkessy, Franco; Ventolrá, Raich, Escola, Morera, Cabannes.

Levante: Vidal; Calpe, Puig; Núñez, Toux, Torreras; Puig, Artillas, Calero, Felipe, Aparicio.

Antes de comenzar la pelea salió al campo a saludar el campeón del mundo Sanchili, que fué ovacionadísimo.

El Barcelona escoge campo de juego contar el viento. En seguida el Levante realiza varios buenos ataques, bien secundados por sus medios y señala su presión.

El Barcelona, serenamente contrarresta a sus enemigos y la pelea se llega a igualar. No por mucho tiempo, pues de nuevo el Levante vuelve a imponer su presión, y al cuarto de hora el Barcelona pasa por un momento peligrosísimo en un saque de esquina que Aparicio en buena ocasión desperdicia.

Se juega por alto y en ello el Barcelona destaca. Pronto el Levante se recobra y mantiene su juego espléndido, en el que destacan los medios y delanteros.

Unos momentos antes de acabar la primera mitad, en pleno dominio del Levante, Calero céde la pelota a Felipe, y éste remata rapidísimo por el ángulo. Parece el gol, inevitable, pero Nogués en una espléndida plancha consigue desviar la pelota a corner y que el descanso llegue sin que el marcador tenga alteración.

En este tiempo, el Levante ha lanzado cuatro saques de esquina.

En la segunda parte, el Barcelona, a favor del viento, sale con rapidez, pero en seguida se impone nuevamente el Levante con un juego raso y rapidísimo. Laza un corner contra los azulgranas y domina. Su presión es fructífera a los dos minutos. En un avance, Calero pasa a Puig, quien burla a los defensas y cruza la pelota. Nogués logra tocar la pelota con las manos, pero Aparicio, que viene lanzado, fusila el primer gol.

Con el tanteo favorable, el Levante se impone y su juego durante un cuarto de hora es el mejor de toda la tarde. El Barcelona anda de cabeza y está a punto de producirse en su contra un nuevo gol que se malogra por caerse Aparicio.

Avanzado el partido, durante unos instantes decae el juego por agotamiento de los medios del Levante.

Más adelante vuelven los locales a imponerse, y a los 22 minutos en plena presión levantina, Puig es empujado dentro del área por Arana. Balaguer no señala la falta y el despeje del defensa catalán va al otro bando, en el que los dos defensas están descolocados. El Barcelona avanza, y Escola se cuela y de un buen tiro fusila el tanto de lempate.

Con el gol de la igualada es el Barcelona el que juega de manera formidable, y ya lo hace hasta el final. Se acoso no fructifica en tantos por la defensa codiciosa y enérgica de los levantinos, cuyos aciertos son rotundos.

Antes del final del partido la portería catalana aún pasa por unos momentos peligrosos en sendos remates de Aparicio y Felipe.

Acaba el encuentro con el empate a un tanto.

En total, se lanzaron siete cornes contra el Barcelona y dos contra el Levante.

El público quedó desepcionado por el resultado.

EL SABADELL DERROTA AL BETIS

Eabadell, 10.—El encuentro celebrado en el campo de la Creu Alta entre el Sabadell y el Betis, terminó con el triunfo del equipo catalán por dos tantos a cero.

Ello significa la eliminación del Betis de la Copa de España.

Nada más justo a juzgar por su actuación última. El Sabadell le dominó y fué absolutamente superiores a ellos. La eliminación del equipo campeón de Liga ha sido merecida. Su última jornada daba la sensación de que todos sus esfuerzos y arrestos se los había dejado en la Liga.

El primer tanto del Sabadell se marcó a los 32 minutos del primer tiempo. Fué en una jugada de Gual a Barceló, y de éste a Parera. El extremo devolvió la pelota templadamente sobre la portería, y Gual con la cabeza batió a Urquiaga, quien a pesar de su estirada, solamente logró tocar la pelota con la punta de los dedos.

En el segundo tiempo, el juego fué menos rápido que en la primera parte, pero lo que perdió en rapidez lo ganó en belleza.

El Betis, puesto a la defensiva, sólo hacía escapadas aisladas. Los catalanes cada vez más seguros acorralaban a sus contrarios y obligaban a Arezo y a Aedo a emplearse a fondo.

Volvía a marcar el Sabadell en la segunda parte un nuevo tanto. Ahora fué en un centro de Parera, que Urquiaga quiso sujetar con su salida, pero Gual no le dió tiempo a ello y le colocó el balón por segunda vez en sus mallas.

En general, el Betis no justificó ser el campeón de la Liga, ni Lecue las 60.000 pesetas que se han abonado por su traspaso, si bien el peor elemento del Betis que denotó una mayor lentitud fué Unamuno.

Los equipos formaron:

Sabadell: Masip; Morral, Blach; Argemi, Font, Gracia; Sanguesa, Sanguesa, Calve, Gual, Barceló, Parera.

Betis: Urquiaga; Arezo, Aedo; Fernández, Gómez, Larrinos; Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue, Caballero.

SEVILLA, 3; ATHLETIC, 2

No asistió a presenciar el partido todo el público que se esperaba. Por el contrario, la entrada fué menos que regular. En las graderías de general por las personas reunidas, el efecto de escasez era grande. No daba la impresión de tratarse de un partido de cuarto de final. Parece que en esta desanimación ha influído la coincidencia de celebrarse la romería del Rocío.

Al salir al terredo de juego los jugadores athléticos, son recibidos con bastantes pitos. Muchos espectadores vienen provistos de silbatos. Por fortuna para los madrileños no tiene ello gran importancia, pues no los hacen sonar con demasiada insistencia.

A las órdenes del colegiado catalán, señor Arribas, se alinean los equipos de esta forma:

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fede; López, Torrontegui, Palencia, Tache, Bracero.

Athlétic de Madrid: Pacheco; Mesa, Alejandro; Feliciano, Marculeta, Peña; Marín, Navarro, Elicegui, Buiria y Cuesta.

La primera parte que había de terminar con dos goles a cero a favor de los sevillanos, resultó de juego igualado. Ninguno de los dos bandos consiguió imponerse, y tampoco, en contra de lo esperado, hubo que lamentar grandes violencias. Se jugó con energía, pero sin suciedad.

Ya la pelota en juego, la primera cosa censurable que tuvo que sancionar el árbitro fué a un madrileño. Alejandro hizo una entrada violenta al extremo derecha.

A poco pasaba por dos momentos de apuro la portería athlética. Y enseguida era Eizaguirre el que tenía que intervenir, seguro y acertado, para detener un tiro bombeado de Cuesta.

Se castigó después una falta de Alcázar, que derribó a Cuesta de una violenta carga. Y en el transcurso del juego pudo notarse que fallabo la pareja de defensas athléticos. No tenían cohesión ni consistencia. En cambio, por unos y por otros se practicó mejor fútbol que el que se esperaba. En las filas del Athlétic, la delantera encontró en su interior derecha, Navarro, un elemento bastante discreto. Hizo buenos pases y precisó las jugadas.

En este tiempo el juego de los madrileños se mantuvo a buena altura por la buena labor de la línea media, en la que destacó la actuación de Marculeta y Peña.

En cambio en la vanguardia sevillana se echó mucho de menos la presencia de Campanal, que es por lo visto un cincuenta por ciento de la efectividad de aquel ataque. El sustituto, Palencia, se mostró muy indeciso ante el marco una y otra vez.

La línea media sevillana se mantuvo bastante entera.

Transcurría el partido, e iba ya jugada más de media hora dando la impresión de que no habría goles. El Sevilla se imponía a ratos. aunque no con mucha insistencia. contribuyendo a ello el que le fallaban algunos de sus resortes. Los acuerdos de Tacho no bastabon a compensar los errores de los otros.

Pacheco detuvo con acierto un peligroso balón que, pasado por Tacho, había rematado Torretengui. Y a poco se iniciaba la serie de los goles sevillistas. El primero de ellos a los 34 minutos se derivó de un corner. Marculeta, en una situación peligrosa, se vió obligado a ceder el saque de esquina. Lo tiró Bracero. Torrentegui, de cabeza, lo pas óa López, y éste de un tiro cruzado lo coló en la red sin que Pacheco hiciese gran cosa por im

pedirlo. No estuvo decidido, y como sus defensas, se embarulló.

El segundo gol de los athléticos llegaba a los siete minutos del primero, cuando iban cuarenta y uno de juego. El iniciador de la jugada fué Bracero, que avanzó con el balón y lo centró, lo recogió Tache, que lo remató poniéndolo fuera del alcance de Pacheco. Como en el anterior, tanto Pacheco como sus protectores pudieron hacer bastante más por impedirlo.

Sin otras jugadas de mérito acaba el primer tiempo, y nuestro asombro por el dos a cero, conseguido merced a la suerte, era grande. El Athlétic no mereció encajar dos goles. El resultado de un empate a cero en este tiempo, hubiese sido más justo.

Comenzó el juego en el segundo tiempo, bastante igualado. A poco tenía que intervenir Elzaguirre con afortunada estirada para contrarrestar un tiro de Marín.

El Athlétic se fué imponiendo poco a poco. Su clase superó por completo a la de los sevillanos, y a los nueve minutos de juego consiguió marcar el gol a que se venía haciendo acreedor. Se produjo a raíz de tirarse una falta por Deva. Marín recogió la pelota y avanzó rápido hacia el terreno andaluz. A su encuentro salió Elzaguirre, pero el extremo derecha madrileño, con rapidez, le ganó la acción, poniendo el balón fuera de su alcance.

Animado el Athlétic con el tanto, fué a la carga. El Sevilla empezó a defenderse con demasiada energía. A los doce minutos resultaba lesionado Buiría en un encontronazo con Alcázar y tenía que permanecer alejado del terreno de juego otros tres minutos.

En estos momentos el juego de los colchoneros madrileños es acertadísimo, formidable; se imponen y dominan a sus enemigos. Los defensas sevillanos, Euskalduna y Deva, son insuficientes para impedir sus acosos. No llega a tener el ataque madrileño la profundidad que esperamos, pero es muy insistente su asedio.

El Sevilla entretanto realiza algunas arrancadas y una de ellas con gran peligro; pero por fortuna para la portería madrileña, la ineficacia es la principal característica de las dos delanteras. Un balón centrado por López se pasea ante el marco de Pacheco sin que nadie acuda al remate.

Todos los atacantes athléticos juegan con coraje y no es de los menos peligrosos el pequeño Cuesta. En una de sus rápidas coladas consigue una situación aventajada. Los defensas sevillanos, que se percatan del peligro, lo salvan derribando al jugador athlético de una carga violentísima, sin que el árbitro castigue el desmán.

El coraje no falta en la vanguardia blanquirroja. No ocurre lo mismo con el acierto y aquello da lugar a que una falta que el árbitro señala a Marín sea seguida de otra que marca a Elicegui. A continuación es Mesa el que hace fould cerca de su línea, y lanzando el castigo, se encargó Marculeta de despejar la situación. Cuando van veinticinco minutos de este segundo tiempo, el Sevilla efectúa un buen avance, pasando la pelota de Tache a Palencia y de éste a Torróntegui, que de chut rápido y cruzado la introduce en la red.

A poco de marcar el Sevilla por tercera vez, Pacheco hace una buena salida, despejando un balón de Torróntegui.

El Athlétic continúa crecido a pesar del tanto y sigue siendo dueño de la situación. Aunque ya no tienen esperanzas de ganar, ni siquiera de igualar, sus hombres juegan con mucho ardor. A los treinta minutos consiguen marcar por segunda vez, en una jugada vistosísima que produce verdadera sorpresa al público.

Marín pasó la pelota a Elicegui y éste con la cabeza la llevó materialmente hasta el linde de la portería sevillista, donde la puso a los pies de Buiría.

El interior madrileño, muy cerca de Elzaguirre, no tuvo más que meter el pie para batirle.

El tanto fué conseguido con tal rapidez, que el público no se dió cuenta de que había sido gol hasta que se puso la pelota en juego en el centro del terreno.

En los últimos, el Sevilla, que no se veía más que con un gol de vantaja, recurrió a echar balones a fuera para salvar la situación.

Los madrileños atacaron hasta el final con verdadero coraje.

LAS SEMIFINALES

Madrid, 10.—En el local de la Federación Española se celebró el sorteo, a última hora de la tarde, para decidir los terrenos en que se celebrarán los primeros partidos de las semifinales.

Dió este resultado:

Día 16: en Sevilla: Titular contra Osasuna.

En el terreno del vencedor del partido Barcelona-Levante, el que resulte vencedor contra el Sabadell.

Hasta las nueve de la noche, no se tenían en la Federación Española noticias definitivas del lugar en que se celebrará el partido de desempate Barcelona-Levante, pero existía la impresión de que desean que tenga lugar en uno de los campos de la misma región, o sea, en el de Mestalla, propiedad del Valencia, o en el de Casa Rabia, de que es dueño el Español.

Pruebas eliminatorias para el V Campeonato de Atletismo de la Marina Militar

EN EL CAMPO DE DEPORTES DE LA BASE NAVAL

El sábado y domingo tuvieron lugar en el campo de deportes de San Carlos situado en la vecina ciudad de San Fernando, las pruebas eliminatorias y de selección del personal perteneciente a esta Base Naval, con el fin de poder tomar parte en el V Campeonato de Atletismo, organizado por la Marina de Guerra.

Interesantes siempre en sí estas pruebas deportivas, lo son mucho más estas a que nos referimos, por las diferentes circunstancias que las rodean.

Sabido es que para la realización de estos ejercicios deportivos, su intensificación y cuanto con su organización se refiere, existe en cada Base Naval una junta oficialmente designada por el Ministerio de Marina, pero estimamos que no está divulgada como merece la intensa y constante labor que realizan los señores que constituyen dicha junta, y que en las pruebas de referencia se puso una vez más de manifiesto.

Es lástima que estos ejercicios deportivos que tan excelentes resultados tienden a producir en el orden físico y por ello en el moral, no cuente con un mayor número de participantes, máxime cuando para fomentarlos ofrecen toda clase de facilidades, para que con los buenos elementos con que cuentan y en su campo, puedan realizar cuantos los deseen estas prácticas deportivas.

Desde luego, estas facilidades no se limitan sólo al elemento militar, sino también para los paisanos.

La Junta de esta Base Naval, que tan incansablemente labora en el indicado sentido, la preside el distinguido y competente capitán de navío don José María Amusátegui, y tiene como eficacísimos colaboradores a los tenientes de navíos señores García Charlo y Pasquín, teniente de Infantería de Marina señor Cañas Conesa y otros señores no menos entusiastas, y finalmente, como incansable secretario, al capitán del antes citado Cuerpo don Pedro Curiel.

Todos merecen sinceras felicitaciones por su labor, y estas repetidamente les fueron expresadas en la tarde del domingo al finalizar los ejercicios de referencia.

Las mencionadas pruebas eliminatorias, dieron los siguientes resultados:

Carrera de 100 metros lisos

Aspirante, José María Turnay, en 12 s. y 2/5.

Alférez de fragata, José Luis Salgado.

Aspirante, Manuel Flores.

Idem, Alfonso Gómez.

El record de la Marina estaba batido en 11 s. y 4/5.

Carrera de 5.000 metros lisos

Marinero, Juan Arrarte, en 20 minutos y 19 segundos.

Idem, José Are Barrera, en 20 minutos y 23 segundos.

El record del año anterior estaba esablecido en 17 minutos, 31 segundos y dos quintos.

Lanzamiento de peso

Guardia marina, Carlos Castro Cavero, 10'70 m.; que ha batido su propio record establecido en 10'59 metros.

Alférez re fragata, Gilberto de Riba, 9'84 m.

Marinero distinguido, Francisco Lacandra, 9'44 m.

Salto de longitud

Aspirante, Manuel Romero, 5'06 metros.

Marinero, José Ramírez, 4'96 m.

Alférez de fragata, Pablo Sánchez, 4'68 m.

El record existente era de 5'80 metros.

Lanzamiento de jabalina

Alférez de fragata, Juan G. Constela, 38'88 metros.

Idem, Gilberto de Riba, 38'50 metros.

El record era de 46'90 metros.

Carrera de 1.500 metros lisos

Marinero, Francisco Gnzáolez, en 4 minutos, 55 sevundos y 2 quintos.

Idem distinguido, Francisco Díaz, en 4 minutos y 56 segundos.

El record establecido era de 4 minutos, 37 segundos y 2 quintos.

Salto de altura

Guardia marina, Guillermo Díaz, 1'59 metros.

Aspirante, Rafael Márquez, 1'58 metros.

Alférez de fragata, Pablo Sánchez, 1'57 metros.

El record del año anterior era de 1'63 metros.

Lanzamiento de disco

Alférez de fragata, Gilberto de Riba, 31'35 metros.

Aspirante, Manuel Flores, 29'06 metros.

Alférez de fragata, José Granullaque, 27'54 metros.

Carrera de 800 metros lisos

Alférez de fragata, Pedro Español, 2 minutos, 20 segundos y 4 quintos.

Aspirante, Luis Ferragut, 2 minutos y 25 segundos.

El record existente era de 2 minutos, 13 segundos y 2 quintos.

Salto de pértiga

Alférez de fragata, Gilberto de Riba, 2'90 metros.

Idem, Juan G. Constenla, 2'70 metros.

El record estaba en 3'00 metros.

Carrera de 400 metros lisos

Aspirante, Rafael Márquez, en 59 segundos y 3 quintos.

Soldado de Infantería Marina, Manuel G. Santos, en 59 segundos y 4 quintos.

Aspirante, Teodoro Leste.

El record estaba batido en 56 segundos y 1 quinto.

Lanzamiento de martillo

Alférez de fragata, Gilberto de Riba, 23'70 metros.

Operario militarizado, Pascual González, 20'49 metros.

Alférez de fragata, José Granullaque, 20'00 metros.

De este ejercicio no existía record, ya que por primera vez se llevaba este a cabo.

Carrera de 100 metros vallas

Aspirante, Enrique Rolandi, en 1 minutos y 20 segundos.

Alférez de fragata, Francisco Carflos Roca, en 1 minuto y 21 segundos.

Alférez de fragata, Pablo Sánchez

Tampoco existía record de esta prueba.

Carrera de 400 metros vallas

Aspirante, Enrique Rolandi, en 1 minuto, 7 segundos y 2 quintos.

Alférez de fragata, Pedro Español, en 1 minuto, 7 segundos y 4 quintos.

El record batido era de 1 minuto, 6 segundos y 5 décimas.

Carrera de relevos de 4 por 100 metros

Equipo de la Escuela Naval, en 50 segundos.

Idem de Alféreces de Fragatas, en 51 segundos.

Idem de la Escuela de Torpedistas y Electricistas.

El record existente era de 47 segundos y 3 quintos.

Carrera de 10.000 metros lisos

Marinero, Juan Alba Basayote, en 50 minutos y 26 segundos.

Marinero, Manuel López Ramírez.

De esta prueba no existía record en la Marina.

Prueba de tracción a cuerda

Vencedor, el equipo de Infantería de Marina.

Presenciaron estas pruebas, el Vicealmirante jefe de la Baase Naval, señor Gómez - Pablos, que tenía a su derecha e izquierda, respectivamente, al alcalde don Manuel Caramé y al comandante general del Arsenal señor Márquez Román; ocupando también sitio en la tribuna levantada al efecto, el Jefe del Estado Mayor de la Base, don Adolfo Leria; director de la Escuela Naval Militar, don Fabián Montojo; coronel de Artillería de la Armada, don Joaquín Bustamante; teniente coronel de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera; varios señores jefes y oficiales y una comisión de gestores municipales.

En diferentes lugares del campo se hallaban convenientemente situados varios altavoces, por medio de los cuales se notificaba el resultado de cada ejercicio, que las autoridades y el numeroso público siguió con verdadero interés.

Al finalizarse las pruebas, cuyos resultados reseñamos, desfilaron ante las autoridades en correcta formación todo el personal de cronometradores, jueces, etcétera, y todo los participantes en las pruebas, al mando del secretario de la Junta, el ya citado capitán de Infantería de Marina señor Curiel.

La banda de música del batallón de Infantería de Marina de esta Base, interpretó diversas composiciones.

Los representantes de la Prensa, tuvieron las máximas facilidades para cumplir con su cometido, y cuyas atenciones por nuestra parte mucho agradecemos.

La Fiesta de los Toros en toda España

EN MADRID

Madrid, 10.—En la Plaza Monumental se celebró una corrida extraordinaria con ganado de Escudero, algunos de cuyos toros fueron sustituídos, para Corrochano, El Estudiante y Curro Caro.

La corrida fué buena, aunque los toros no permitieron mucho lucimiento a los diestros.

Corrochano, al que le tocó el peor lote, derrochó valor y mató regularmente por las condiciones del ganado.

El Estudiante, hizo una buena faena a su primero, al que mató bien, siendo ovacionado y dió la vuelta al ruedo. En su segundo, cuajó una buena faena que refrendó con varios pinchazos y una entera de buen estilo. También fué ovacionado.

Curro Caro, estuvo mal, sin paliativos. En sus dos toros no puso nada de su parte, ni voluntad ni valor. Lanceó y mató pésimamente.

EN TETUAN

Madrid, 10.—En Tetuán de las Victorias se verificó una novillada con ganado de Tovar, que resultó mansurrón.

Adolfo Velázquez, de Méjico, que debutaba, lanceó magníficamente, pareó bien y pasaportó rápidamente a sus novillos.

José Parejo, tropezó con dos bichos difíciles, pero estuvo valiente, sacando el mejor partido de ellos.

Paco Hidalgo, también mejicano, mató bien.

El Señorito, que igualmente debutaba, se portó valientemente, sobre todo con el pincho en su segundo. Fué revolcado sin consecuencias.

EN PALENCIA

Palencia, 10.—En la novillada de feria celebrada ayer, se lidiaron reses de Encinas que dieron buen juego, para Joselito de la Cal, Michelín y Juanita de la Cruz.

Los dos primero estuvieron bien y Juanita actuó mal.

EN LINARES

Linares, 10.—Ayer se celebró una novillada con ganado de Izquierdo, para Hipólito Jaurégui, Soledad Miralles y el rejoneador Aguado.

Soledad Miralles, en su novillo, estuvo valiente y mató de media sin puntilla. (Ovación.)

El bilbaíno Jaurégui, armó el escándalo en su novillo, al que lanceó, banderilleó, muleteó y mató colosalmente, cortando la oreja y dando dos vueltas al ruedo.

En el bicho rejoneado por Aguado refrendó el éxito y cortó la oreja. Aguado rejoneó bien.

Después la Banda de los Gallos de Abeza, lidió un becerro y dió un concierto.

EN VALLADOLID

Valladolid, 10.—Con media entrada se celebró una novillada para Niño de la Estrella, Chalmeta y Piles. El ganado de Gabriel González, de Salamanca, cumplió.

Niño de la Estrella toreó muy bien a sus dos novillos y mató regularmente.

Chalmeta, hizo dos buenas faenas de muleta, pero matando estuvo deslucido.

Piles, toreó con arte a su lote, que fué el peor. También se mostró pesado con el pincho.

EN VALENCIA

Valencia, 10.—Seis toros de Pérez Tabernero para Villalta, Armillita y Ruiz Toledo. Entrada floja.

Villalta, en su primero, veroniqueó bien. Hizo una faena soberbia y para de un pinchazo y una entera hasta el puño. (Ovación, oreja y vuelta.)

En su segundo, estuvo incoloro en todo y acabó de media en su sitio. (Ovación.)

Armillita, en su primero, pareó bien y realizó una faena artística. Para un pinchazo, media atravesada y descabello. (Ovación y vuelta).

En su segundo, fué ovacionado nuevamente con los palos. Hizo una buena faena y terminó de un pinchazo y una entera sin puntilla. (Ovación.)

Ruiz Toledo, en su primero, estuvo mal y oyó pitos. En el úlimo, embaruliado e ignorante, mató muy mal y volvió a ser pitado.

EN GRANADA

Granada, 10.—Plaza del Triunfo. Seis novillos de Villamarta para Luisita Jiménez, viuda de Atarfeño, que hacía su debut; Niño de la Palma II y Trinintario.

Luisita, lanceó y muleteó con bastante miedo a su primero, al que mató mal, siendo desarmada.

Sufrió una contusión en la muñe derecha y se retiró a la enfermería, pero al llegar al callejón sufrió un desvanecimiento, por lo que fué retirada en brazos de las asistencias, sin que volviera ya a salir.

Este novillo y el segundo de Luisita, fueron despachados por el sobresaliente de espada José de la Puente, de varios pinchazos.

Niño de la Palma II, estuvo voluntarioso.

segundo. En su primero estuvo bien.

Trinintario, cortó la oreja del

LA PRIMERA DE FERIA EN ALGECIRAS

Algeciras, 10.—Primera de feria. Seis de Santa Coloma para Niño de la Palma, Ortega y Laserna. Hay lleno.

Cayetano, en el primero, después de una faena artística, atizó un pinchazo y media, descabellando al segundo intento.

En su segundo, colocó tres buenos pares; hizo una faena enorme y para de media en lo alto y descabello. (Ovación, orejas y vuelta al ruedo.)

Ortega, en su primero, hizo una buena faena, para dos pinchazos y descabello a la segunda.

En el quinto lanceó superiormente. Hizo una faena imponente y para de una estocada superior. (Ovación, oreja y rabo.)

La Serna, en su primero, lanceó bien. Después de una faena efectista, atizó dos pinchazos, media y descabelló a la segunda.

En el último lanceó superiormente, hizo una faena breve y terminó de media estocada.

LA SEGUNDA DE FERIA EN ALGECIRAS

Algeciras, 10.—Armillita veroniquea superior. Quita colosal. Coloca tres pares inmensos. Faena colosal, para media larga que acierta. (Petición de oreja.)

Segundo.—Ortega, lancea superiormente Realiza una faena valiente y da media, acertando el primer descabello. (Ovación.,

Tercero.—La Serna, se luce en quites. El bicho es bien banderilleado. La Serna hace una faena artística y variada y termina con una entera. (Ovación.)

Cuarto—Armillita, hace una feana torera y artística, siendo ovacionado Termina con media. (Oreja y rabo.)

Quinto.—Bravo. Ortega, torea superiormente. Hace una faena enorme con pases de todas las marcas. (Ovación y oreja.)

Sexto. — Manso. La Serna, hace una faena regular, para media estocada.

EN BARCELONA

Barcelona, 10.—En la Plaza Monumental se lidiaron seis toros de Cobaleda, para Niño de la Estrella, Venturita y Rafaelillo.

Niño de la Estrella en su primero, da una sbuenas verónicas. Buen tercio de quites. Con la muleta el Niño de la Estrella se muestra valiente, dando buenos pases naturales. Entra a volapié y da una estocada que mata (Ovación).

En su segundo lancea bien, haciendo una buena faena para una gran estocada. (Ovación y vuelta).

Veturita, en su primero, da unas verónicas con gran dominio. En quites los maestros se lucen. Con la muleta da buenos pases, molinetes, afarolados, terminando de una estocada contraria. (Ovación, oreja y vuelta).

En su segundo, Venturita es arrollado por el bicho sin consecuencias. Hace una faena de dominio, para un pinchazo, una estocada y un descabello. (Gran ovacinn).

Rafaelillo en su primero es ovacionado en varias verónicas. En quites oyen palmas el Niño y Rafaelillo. Este, con la muleta, realiza una gran faena con las dos rodillas en tierra. Da seis passe naturales con la izquierda y otros de pecho. Continúa con gran variedad de pases. Entra corto y agarra una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo).

En el último de la tarde es cogido y zarandeado sin consecuencias. Da pases de rodillas, para un pinchazo y ua estocada.

—También en la Plaza Monumental se lidiaron el domingo dos novillos de Argimiro Pérez Tabernero, para Simao de Veiga, y seis toros de Atanasio Fernández para Cagancho, Garza y El Soldado.

Simao rejoneó bien sus novillos, que fueron muertos a estoque por Figuaret.

Cagancho, en su primero, dió el mitin con el estoque y oyó un aviso. En su segundo dominó al bicho, que estaba suelto, y mató mal.

Garza en su primero hizo una buena faena, para dos pinchazos y una estocada hasta la gamuza. (Ovación ,oreja y vuelta).

En su segundo hizo una faena atropellada, aunque cerca, para un pinchazo malo y media defectuosa.

El Soldado en su primero, muleteó con dominio y metió media en lo alto. (Ovación y vuelta).

En el último, en el que hubo un gran tercio de quites, el mejicano aguantó mucho con la llámula, para un pinchazo y una en lo alto, descabellando a la primera. (Ovación).

EN PLASENCIA

Plasencia, 10.—Ayer se celebró la corrida de feria con ganado de Gabriel González, de Salamanca, para los hermanos Bienvenida, mano a mano. Hubo un llenazo.

Manolo en su primero, se lució con la muleta y mató a la primera. (Oreja y rabo.)

En su segundo, que era manso, no pudo hacer nada y lo despachó rápidamente.

En su tercero, dió pases buenos, matando a la primera y cortó otra oreja y el rabo.

Pepe, en su primero, mató mal. En su segundo, no hizo nada de particular. En el último no mejoró su actuación y fué silbado.

El ganado muy pequeño y mansurrón, aunque de bonita lámina.

EN MONFORTE

Monforte, 10.—Novillada de inauguración de la plaza que es capaz para cinco mil espectadores. Es de madera.

Ganado de Serafín Tabernero, de Salamanca, para Paco Cester, Martín Bilbao y Cirujeda.

Cester, bien con la capa; regular con los palos y bien con la muleta y estoque, cortando oreja.

En su segundo, regular en todo.

Bilbao, bien con la capa y banderillas en su primero, al que tumbó de media caída.

Cirujeda, en su primero, regular con la capa y banderillas. Al matar fué cogido, sin consecuencias. Mató de una entera y descabelló. Luego se retiró, indispuesto.

Cester, en su lugar, muleteó bien, terminando de una estocada buena. (Oreja y rabo.)

El ganado, bueno. Hubo casi un lleno

EN POZOBLANCO

Pozoblanco, 10—Por haber resultado herido en la última corrida que actuó Juanito Belmonte, ésta fué suspendida.

EN BELMEZ

Bélmez, 10.—A beneficio del Comedor de Asistencia Social, se lidiaron ayer tres becerros, de Juan Peinado, para Cándida Gómez, Damián Alcázar, los dos de este pueblo, y Finito Chico, de Pueblo Nuevo.

La debutante resultó una perfecta cándida, con mucho miedo. Oyó los tres avisos y el becerro se murió aburrido.

Alcáza, siguió las mismas huellas de su paisana, y oyó también los tres avisos, no yendo al corral el bicho por que a petición del público fué despachado por Finito que estuvo bien en los dos y cortó las orejas y el rabo del último.

EN PLASENCIA

Plasencia, 10.—Se lidiaron novillos de Gallardo, grandes, por la rejoneadora Paramonst y los diestros la señorita orera Quiñones, Palmeño Chico y Joselito de la Cruz.

La rejoneadora estuvo muy valiente.

La señorita Quiñones, resultó cogida.

Palmeño muy bien y Joselito de la Cruz desgraciado, aunque con valor.

EN JEREZ

Jerez de la Frontera, 10.—Ayer se celebró una novillada de noveles con novillos de Salas, para Manuel Rosa, que cortó una oreja; Gitanillo de Jerez, que estuvo voluntarioso; y Juan Miguel, valiente.

EN VITORIA

Vitoria, 10.—Novillada para Justo García, Gitanillo de Vitoria y Luis Díez.

Justo García, resultó con contusiones. Cada uno cortó una oreja.

EN ALBACETE

Albacete, 10. — Seis novillos de Díaz, de Calahorra, para Bartolomé Guinda, Eduardo Arista y Rosemberg López, gaditano.

Estuvieron regulares.

La novedad la constituía el gaditano, que pone banderillas con la boca. Clavó dos pares, uno superiorísimo.

San Fernando

VIAJEROS

Marchó a Carabanchel, para recoger a su hija Antonia, novicia de la Comunidad de Carmelitas, que se encuentra algo delicada, la respetable señora doña Carmen Ojeda, de Martínez Henry (don Segundo).

—Regresaron a Reinosa, el director de la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval en dicha población, don Vicente Buzón, y el jefe de Laboratorio de la misma don Manuel Rodríguez Estevanez.

AYUDANTE PERSONAL

Se posesionó de su nuevo destino de ayudante personal de vicealmirante jefe de la Base Naval, el comandante de Infantería de Marina don Emilio Dueñas Ristori.

RESTABLECIDO

Hemos tenido el gusto de ver en la calle, restablecido de su dolencia, el vicealmirante de la Armada en la reserva, distinguido amigo nuestro, don Manuel Fernández Almeyda.

TELEGRAMA

El alcalde, señor Caramé, ha recibido del señor ministro de Marina el siguiente telegrama, como contestación al que aquella autoridad local le envió días pasados.

El citado telegrama dice así:

"Actualmente estudio la solución legal de expediente de extracción del "Valdés". Agradezco vivamente me reitere su acuerdo invitación que acepto complacidísimo si bien aplazando el viaje para cuando las muchas atenciones de este cargo me lo permitan. Con el mayor afecto le saluda, Royo Villanova."

VISITA DE CORTESIA

En la mañana de hoy estuvieron en el Ayuntamiento el comandante del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", capitán de fragata don Salvador Moreno Fernández; segundo comandante, capitán de corbeta don Ricardo Casas, y el alférez de navío don Carlos Martínez Valverde, devolviendo en nombre del mancionado buque la visita que oficialmete hizo al mismo una representación de la Corporación municipal.

Después de recorrer varias dependencias del Ayuntamiento, se detuvieron en el salón biblioteca, firmado en el libro de honor que en la misma existe.

DETENCION

Nuestro estimado amigo, el activo agente de policía don Enrique García Escribano, ha realizado otro importante servicio, consiguiendo la detención del marinero de la Armada Antonio Romero Manzorro, autor con otros cuyos nombres se desconocen, del atraco que hace unos días llevaron a cabo en la calle San Juan, de Cádiz, a dos empleados de banca.

UNIFORME

Hoy han comenzado a vestir el traje reglamentario de verano, el personal de Marina afecto a la Base Naval.

10—6—935.

De Conil

EXCURSION ESCOLAR

Organizada por el Consejo Local de Primera Enseñanza, el sábado 8 del corriente, verificóse una excursión a San Fernando con los iños más adelantados de las Escuelas Nacionales, que en número de cerca de 50 y acompañados de sus maestros señores Alvarez Aguilar, Pérez Alonso y Galán Partida, visitarán en la vecina ciudad los talleres de la Compañía Española da Construcción Naval, Observatorio Astronómico, Ayuntamiento, etcétera, escuchando complacidísimos las explicaciones que en cada centro les iban dando los diversos técnicos a quienes encargaron de etse menester los respectivos directores.

Fué un verdadero día de placer para los pequeños que volvieron satisfechísimos del viaje.

Los señores profesores hacen patente por nuestro conducto su agradecimiento al Excelenttísimo señor Vice Almirante de la Base Naval y demás autoridades a sus órdenes, que dieron toda clase de facilidades para el viaje, al señor Alcalde de San Fernando y al señor Director y personal de la Constructora, donde fueron espléndidamente atendidos y obsequiados; sobre todo a los señores Lazaga, Iriarte, Serrano y Basallote, que de forma tan extraordinaria les atendieron, haciendo que guarden una peree deuda de gratitud hacia ellos.

Y por último no podemos olvidar al Presidente del Consejo Local don Manuel de la Mata, Secretario del Ayuntamiento señor Vázquez, que pusieron toda su buena voluntad en este asunto; a don Miguel González que obsequió a los pequeños con el vino para la comida y al Alcalde de Conil don Pedro González Moreno, quien no contento con que el Ayuntamiento que preside patrocinara la idea, incluso ha costeado de su bolsillo particular, parte de los gastos del viaje hacinedo con ello posible que cuajase tan hermosa lección para los niños.

En suma, lo que se llama un éxito, por lo que felicitamos a cuantos han intervenido.

LA CUESTION SOCIAL

Se han recibido noticias desde Madrid, que permiten pensar con optimismo en el problema local planteado por la Orden Ministerial de 20 de abril último, prohibiendo la pesca con jábegas.

También por el Gobernador Civil señor Armiñán, se ha comunicado impresión fovorable para el proyecto de construcción de una carretera desde Conil población, al Rompeola de Roche, obra de interés local.

Dichas noticias al divulgarse, han causasdo excelente efecto en el vecindario.

VISITA DE INSPECCION

Hemos tenido el gusto de saludar en visita a estas Escuelas nacionales, a la Inspectora de primera enseñanza doña Teresa Izquierdo de Varela, que ha marchado satisfecha de la labor desarrollada por el Magisterio primario.

Terminada la visita y con el fin de cambiar amplias impresiones sobre propósitos de construccioens escolares y otras mejoras para la enseñanza, por el Consejo local de primera enseñanza y maestros de ambos sexos, fué obsequiada la señora Izquierdo con una comida íntima, sentándose a la mesa con la agasajada, el Presidente del Consejo señor de la Mata, Alcalde señor González Moreno, Secretario señor Vázquez Aceituno, maestras señoras Lobo, Alvaro, Iglesias, y Ferrari y maestros señores Alvarez Pérez Alonso, Galán Partida y Frifián.

A los postres, la homenajeada, agradeció en elocuentes frases la atención, haciendo votos por una feliz cristalización de los proyectos que en materia escolar abrigan autoridades y maestros.

EL CORRESPONSAL



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
11
MARTES
San Bernabé

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

XII

Nuevas aportaciones, nos acercan a la consecución de nuestros proyectos. Pronto estarán cubiertas acciones por las cien mil pesetas necesarias para cerrar, definitivamente, los contratos de las primeras figuras del Toreo y adquirir a las principales vacadas el ganado a lidiar en las tres magníficas corridas de la semana grande gaditana.

La Junta designada, al constituirse la Sociedad que había de organizar y administrar los espectáculos, nombró tesorero a don Manuel Samalea, a quien pueden enviar las cantidades suscritas, a fin de ingresarlas en la cuenta corriente abierta en un banco.

Y queremos, una vez más, requerir a aquellas personas que tienen el propósito de suscribir acciones, lo hagan cuanto antes, pues como avanza la temporada, se corre el peligro, al retrasarse las gestiones, de tropezar con dificultades al ponerse en contacto con los apoderados de los "ases".

A Ortega y La Serna, indiscutibles valores, imprescindibles en carteles de categoría, se lo disputan las empresas, y mucho más después del éxito grande que ambos artistas han obtenido en Algeciras. Y hay que "echarles mano" con tiempo.

Hoy nos complace publicar lo siguiente, como nos satisfaría extraordinariamente poder hacer otro tanto con el ramo de Restaurant, Bares y Cafés. Contamos, pues, aparte de los nombres ya dados a conocer, con el apoyo económico de:

Alcaldía de San Fernando	1.000	Pesetas
Alcaldía de Puerto Real	1.000	"
Fábrica de Gaseosas "La Cubana"	200	"
Fábrica de Gaseosas "La Unica"	200	"
Total	2.400	Pesetas

Pero, faltan pesetas. ¿Vendrán a tiempo? Es de esperar que sí, porque deseo general es que Cádiz en este año celebre con el esplendor de antaño, la Velada de los Angeles.

Una semana naval en Cádiz

Continúa la Sociedad Gaditana de Fomento, con igual celo y actividad que desarrolla en cuanto pueda redundar en beneficio de Cádiz, haciendo gestiones para lograr se celebre en estas aguas una Semana Naval concidiendo con las fiestas del mes de Agosto. Y sabemos, que nuestros diputados en Madrid, trabajan por que sea una realidad el deseo de los gaditanos.

UNA CARTA DEL MINISTRO DE MARINA

El señor Rodríguez Piñero (don Antonio) dirigió carta al Ministro de Marina, interesándole la concesión de esa fiesta naval, y explicándole la gran importancia que para Cádiz tiene.

Como respuesta al Sr. Royo Villanova, ha remitido la carta que a continuación publicamos:

"EL MINISTRO DE MARINA

Particular
Sr. Don Antonio Rodríguez-Piñero.
Cádiz.

Mi querido amigo:

He dado traslado al Centro competente, de los deseos que me significa relativos a celebrar este verano en Cádiz una Semana Naval análoga a la verificada en Cartagena, encareciendo se vea el asunto con todo interés y cariño, y puede creer que habría de celebrar muy sinceramente que las posibilidades económicas permitiesen atender dicha aspiración.

Para cuanto lo considere necesario, puede dirigirse a mí, en la seguridad de que he de dispensar mi mejor acogida a sus deseos.

Cordialmente le saluda su buen amigo, A. Royo."

* * *

Cuantos puedan ayudar a que se celebre en Cádiz una Semana Naval, deben hacerlo. Sin requerimientos. Voluntariamente. Atentos sólo al beneficio que reportaría a la capital. Y muchos a trabajar, harían más fácil el triunfo. Nosotros, optimistas siempre, tenemos confianza en la gestión de los diputados, del vicealmirante jefe de la Base Naval y de los particulares que por gaditanismo se han sumado a la Sociedad Gaditana de Fomento.

MAOLIYO.

Las relaciones chino - japonesas

DESMINTIENDO ALGUNAS INFORMACIONES

Shanghay, 10.—Mejoras las relaciones chino-japonesas en la China septentrional, aunque se teme se vuelvan a reproducir los incidentes. Se desmienten algunas informaciones según las cuales Japón había exigido que la zona desmilitarizada que reivindica en el Norte de China incluyera a las ciudades de Peiping y Tien-Tsin.

PARA EVITAR LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL JAPÓN

Nankin, 10.—El Gobierno ha dado órdenes por las que prohibe los discursos y las acciones provocadoras que pudieran repercutir en detrimento de las amistosas relaciones de China con los paises vecinos. Se ha prohibido estrictamente la formación de organizaciones que cultiven sentimientos de enemistad.

LOS JAPONESES INSISTEN EN SUS PETICIONES

Tokío, 10.—Esta noche se afirma que los japoneses continúan insistiendo en la completa realización de las peticiones a China para el 20 del corriente. Hasta ahora no hay síntomas de reacción popular.

SE ACEPTAN LAS PETICIONES JAPONESAS

Peiping, 10.—El coronel Takahashim ha visitado esta tarde al Ministro de la Guerra chino, quien le ha transmitido la aceptación formal de las peticiones japonesas.

Asombroso espectáculo en colores

"Radio Revista 1935"

Día de gala ha de ser el de julio —ya se señalará cuál de los primeros— en que tendrá lugar en la suntuosa sala del Cine Municipal, la espléndila función que los periodistas organizan a beneficio de su Montepío

Dijimos hace unos días que el espectáculo revestiría carácteres de acontecimiento, sin temor a abusar del adjetivo, por que éste nunca mejor que ahora tendría más exacta justificación. Ahí va un título: "Radio Revista 1935".

¿Una película? No. Una superproducción Cifesa, algo tan fuera de los programas ordinarios, que mereció el calificativo del "espectáculo más asombroso en colores", por la alta crítica.

Tratándose de una revista, en la que se han empleado los más modernos procedimientos, en la que se ha derrochado, junto con un buen gusto sin límites, el dinero sin escatimar un céntimo, excusado es decir que el espectáculo, por razón de lógica, tiene que ser bellísimo.

¿Coste de la producción? Eso es cosa que no ha preocupado a los periodistas gaditanos, habida cuenta que buscan el máximo ingreso para su Montepío, el apoyo para los que habiéndolo sido todo un día, llegará otro en que la fatalidad los hunda en un mundo ignorado, en un mundo donde con fauces titánicos se abre el camino de la miseria o la limosna.

Para que eso no sea; para que ni lo uno ni lo otro inquiete a los que viven de la pluma, los que actualmente la cultivan, se esfuerzan, se afanan en que el futuro sea risueño para los que todo lo pusieron al servicio de la profesión.

Los experiodistas de "ayer", encontrarán en los de hoy, en los de mañana, en los de siempre, el aliento que estos tuvieron para apartarles del camino aprobioso que le pudieran deparar las circunstancias.

Así, pues, su esfuerzo para reunir los máximos alicientes en su función, han de ser extraordinarios, al mismo tiempo que la garantía de que el público ha de gozar de excelente espectáculo a cambio del auxilio económico que nunca mejor que ahora podrán ofrecer.

Del resto del programa, iremos dando cuenta en días sucesivos, en tanto que les alentamos en su magnífica campaña para que su Montepío sea todo lo próspero que merecen.

Las elecciones griegas

EL GOBIERNO HA LOGRADO GRAN MAYORIA

Atenas 10. — En las elecciones para Asamblea nacional celebradas el domingo en todo el país, el Gobierno ha logrado la victoria. La jornada transcurrió sin incidentes.

Según las últimas informaciones de los resultados, el Gobierno obtendrá 270 puestos de los 300 de que se compone la Asamblea.

Según parece, el partido monárquico que acaudilla el general Metaxas, jefe del Estado Mayor del rey Constantino, no ha obtenido más que 25 puestos, mientras que los comunistas han aumentado sus votos en un 20 por 100.

Evidentemente los esfuerzos del partido liberal de Venizelos, para persuadir al pueblo de que se abstenga de votar, no han tenido el resultado deseado por los venizelistas.

En Atenas se observaba gran nerviosismo a consecuencia de los rumores circulados, según los cuales los adictos del general Metaxas preparaban un intento de asaltar el Poder por la fuerza caso de que hubieran logrado éxito en las elecciones.

Con este motivo el Gobierno había adoptado medidas vigilando los puntos estratégicos.

DETALLES DE LAS ELECCIONES

Atenas, 10.—Se conocen detalles de los resultados de las elecciones celebradas el domingo.

En Atenas, Pirro, Macedonia y Tracia la victoria del Gobierno está asegurada por una mayoría aplastante.

Las abstenciones fueron escasas, a pesar de la insistencia de la predicación de los venizelistas.

En Macedonia las abstenciones se elevaron al 15 por 100.

Se ha registrado cierto avance de los comunistas, porque los venizelistas han votado en parte con ellos.

Los primeros resultados que comprenden 124 secciones, muestran que el Gobierno ha obtenido 32.480 votos y Metaxas 8.678.

El número de puestos obtenidos por el Gobierno es de 285 de los 300 que tiene la Cámara.

EL PRINCIPE NICOLAS DE GRECIA COMENTA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

París, 10.—El príncipe Nicolás de Grecia, que se encuentra en esta capital, ha hecho a los representantes de la Prensa, las siguientes declaraciones:

"No es preciso ser un gran experto para comprender que Gercia se ha pronunciado en su mayoría por la restauración. Es evidente que los enemigos de la monarquía han realizado un gran esfuerzo para procurar la abstención. A pesar de ello más del 70 por 100 de los electores se han manifestado favorablemente al principio del retorno de la realidad."

Noticias de Madrid y provincias

EN SEIS SESIONES DOBLES QUEDARAN APROBADOS LOS PRESUPESTOS

Madrid, 10.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas, que había recibido la visita de Gil Robles, para ultimar el presupuesto de Guerra.

Están terminados los de Obras Públicas, Estado, y mañana comenzará a discutirse el de Marina.

Espera que en esta semana estén todos terminados, y cree que con seis sesiones dobles quedará aprobado el presupuesto.

LA LABOR DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid, 10.—El director general de Prisiones dijo a los periodistas que visitó los penales de Cartagena y Valencia, observando en ellos orden y disciplina perfectos.

Visitó también la cárcel de Chinchilla, cuya reforma ha ordenado, en vista de las deficiencias que ha podido apreciar en el edificio.

Visitó también los nuevos terrenos de la nueva cárcel de Teruel.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid, 10.—El ministro de Industria recibió entre otras, las siguientes visitas: Secretario general de la Compañía del Norte, marqués de la Vega de Anzo, y al presidente de la Junta de Ultramar.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DEL SECRETARIO DE LOS SALTOS DE ALBERCHE

Madrid, 10.—Mañana se verá ante el Tribunal de Urgencia, constituído en la Cárcel Modelo, la vista de la causa contra Antonio Fernández, de la U. G. T., que hace noches dió muerte al secretario de los Saltos del Alberche, señor Carreras.

El fiscal pide 20 años de reclusión por asesínato y 5 por tenencia de armas.

HOMENAJE AL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Madrid, 10.—En la casa donde Alarcón escribió en Valdemoros dos de sus más famosas novelas, se celebró ayer un banquete en honor del subsecretario de Guerra, general Fanjúl, ofrecido por el pueblo donde reside hace muchos años el homenajeado, que ha favorecido mucho a la localidad.

Telegramas detenidos

Madrid: Teléfono 2872. (Desconocido).

Valencia: Francisco García Estéllez, Cervantes, 43. (Ausente).

Coruña: María Chamizo Pertínez, Teléfono 25. (Desconocido).

10, 6, 35.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid, 10.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Patología médica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza aprobando las propuestas de los Tribunales de **las oposiciones para las escuelas anejas a las Normales del Magisterio primario de los sitios que se mencionan. En la relación figura Badajoz.**

—Otra concediendo permutas a los maestros que se mencionan. En la relación figuran don Jesús Eduardo Aboy, de Valdunciel (Salamanca) y Diodoro Sánchez y Sánchez, de Castro Urdiales (Santander); doña María Encarnación López Gámez, de Santander; doña Cecilia Mourelo González, de Guemes (Santander); doña Odosinda Migal Otero, de Barallobre Fene (La Coruña), y doña Carmen Pazos San Martín, de Tiobre-Betanzos (La Coruña).

Para las tribunas d 'Cor

Hoy martes, a las diez de la noche, se reunirá la Sociedad Gaditana de Fomento para ultimar los detalles de los festejos del Corpus.

Se recomienda a los señores que han apartado localidades para las tribunas, que debido al gran pedido que hay, se pasen con la mayor brevedad posible por el local de la Unión Patronal Gaditana a recogerlas.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia, 10.—A medida que se va aproximando la fecha en que ha de celebrarse el acto político organizado por Derecha Regional Valenciana, en Mestalla, se va acrecentando el entusiasmo de los afiliados.

Ya se han recibido 42.000 peticiones de localidades solo de parte de la provincia; de las de Alicante y Castellón abundan también las peticiones, así como del resto de España, pero especialmente de Cataluña, Mallorca, Murcia Castilla y Navarra.

Ya ha sido organizada en firme la propaganda en avionetas, para lo cual se destinan varios centenares de kilos de papel impreso.

Son varios los trenes especiales y barcos organizados para asistir al acto.

—El presidente de la Diputación ha telegrafíado al del Consejo de Ministros, así como a los ministros de la Gobernación y Trabajo, rogándoles que no sean aprobados los reglamentos a la Ley de Coordinación Sanitaria que implicaría grave e inminente perjuicio para las Corporaciones provinciales, que quedarían totalmente imposibilitadas de subvenir a sus múltiples y perentorais atenciones.

—En la vía del tren eléctrico Valencia-Moncada, término municipal de Marchalenes ha sido hallado el cadáver destrozado de un hombre, que aparentaba tener unos 69 años de edad. No ha sido identificado y el Juzgado instruye diligencias.

—Un grupo de penados de San Miguel de los Reyes, aficionados al fútbol, recibió hace poco del Barcelona el regalo de unos trajes para jugar, y al saber que dicho equipo estaba en Valencia para contender con el Levante, rogaron que les visitaran, previa conformidad del Director del penal.

El equipo y sus dirigentes se personaron e nla prisión donde fueron recibidos con aplausos, y en honor de los visitantes jugaron un corto partido.

—El Valencia F. C. ha celebrado junta general en Mestalla. Se acordó, por aclamación, que continuara el señor Hoyo desempeñando la presidencia y otorgarle amplias e ilimitadas facultades para la organización del equipo. También se acordó nombrarle socio de honor y rendirle un homenaje popular.

—El domingo por la tarde se celebró en el patio del Seminario la clausura de la primera Asamblea de la Juventud Femenina de Acción Católica Valenciana. Presidió el obispo doctor Melo.

—A las cuatro de la tarde, salió en auto para Madrid el señor Lucía.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 10.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid, el ministro de Instrucción Pública, señor Dualde.

—A las diez de la noche llegó el gobernador interino de su viaje a Mataró y a Caldes de Montbuy.

—En el rápido de esta noche han llegado de Madrid los agentes de Policía que forman la comisión que fué a gestionar el no ingreso en el Cuerpo de Policía española de los ex agentes de la Generalidad.

En el apeadero esperaban a los comisionados todos los agentes de Policía francos de servicio que les tributaron una gran ovación y les acompañaron dando vivas a España y a la Policía hasta la salida del apeadero. Allí se impuso la cordura y se ordenó que todos callaran, marchando a sus respectivas delegaciones a trabajar.

—Han salido para Madrid, en avión, el diputado Primo de Rivera y el diestro Marcial Lalanda.

—Se ha recibido un exhorto del Juzgado número 12 de Madrid, encargano la tramitación del sumario de estafa al Banco de España por cerca de dos millones, contra los procesados Villapadierna y Cirilo, ara que reciba declaración el teniente de navío don Emilio Lecuona, a fin de que aporte datos de interés para el sumario.

—En el teatro Tívili se ha celebrado hoy la V Asamblea de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, asistiendo el subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales, y el consejero de Economía de la Generalidad señor Sedo.

Tras la aprobación de las conclusiones de las asambleas comarcales hablaron entre otros el señor Terín, el señor Sedo y el subsecretario, quien aseguró que mientras esté en el Gobierno el partido agrario, no se producirán los atropellos tradicionales a los agricultores.

—De Cermera ha regresado 500 obreros españoles, que se dirigían a Francia para trabajar y no han podido atravesar la frontera.

—Ha sido detenido Juan Futart Llopis, a quien se encontró un multicopista para confeccionar hojas clandestinas. Parece que es un dirigente de la FAI de Olot.

—El jefe superior de Policía, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que en Sabadell se había inaugurado la casa que servirá para instalar los servicios de Vigilancia, Comisaría y Seguridad.

A los concurrentes al acto, que fueron recibidos por el alcalde, se les obsequió con un lunch. Algunos periodistas se lamentaron por haber llegado quejas a sus respectivas redacciones de la inmoralidad de Barcelona, que ha llegado a un grado nunca visto. Algunos denunciaron la inmoralidad en los baños especialmente los domingos, donde lo de menos es el escaso tamaño de los trajes. Otros se refieren al gran número de mujeres de vida airada que circulan a todas horas por las Ramblas, impidiendo pasear a muchos matrimonios, y otros expusieron que en ciertos establecimientos de comidas gran cantidad de mujeres tienen su campo para sus actividades.

NO SE CREARA EL MINISTERIO DEL AIRE

Madrid ,10.—En contra de lo afirmado por un periódico, podemos asegurar que no es exacto que se piense crear el Ministerio del Aire. En estos momentos el Gobierno estudia la conveniencia de constituír la Subsecretaría del Aire, adscrita al Ministerio de la Guerra, y en la que se concentrarían las tres ramas de la Aviación: Militar, Naval y Civil.

EL OBISPO DE MADRID-ALCALA ES RECIBIDO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

Madrid, 10.—Ayer se celebró la recepción académica en la de Ciencias Morales y Políticas del obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, que leyó un trabajo sobre "La persona jurídica, su concepto filosófico y derechos fundamentales que debe respetar en ella el Estado".

Combatió en él el estatismo e hizo agudas observaciones sobre la persona jurídica, haciendo un amplio estudio de las colectividades.

Le contestó el señor Clemente de Diego, que elogió grandemente al recipiendario.

Asistieron al acto el presidente de la República, que presidió con el nuevo académico; el ministro de Marina y el señor Sánchez de Toca, y otros muchos académicos.

Zaragoza, 10.—Por el puente llamado de Piedra, pasaba Manuel Génova Inglés de 37 años, y fué abordado por dos individuos que intentaron arrebatarle la cartera.

Para evitarlo, Manuel echó a correr con dirección al cuartel de la Guardia civil que existe en las proximidades del puente y los dos atracadores siguieron tras él, desconociendo, sin duda, el emplazamiento del cuartel.

Al pasar frente a él, el perseguido demandó auxilio y entonces salió una pareja de la Guardia civil que detuvo a los maleantes.

Estos declararon llamarse José González, de 20 años de la Coruña; y Antonio Rey Llopis, de 30 años de Alicante. Fueron trasladados al Juzgado.

—La Federación Nacional de Fútbol ha designado el campo del Zaragoza F. C. para que en él se juegue mañana el partido entre el Barcelona y el Levante.

Con este motivo se proponen venir a Zaragoza numerosos aficionados de Cataluña y Valencia .

El alcalde de esta última ciudad señor Gisbert y el teniente alcalde señor Tortajada han anunciado su llegada para asistir, al encuentro.

—En el banquete celebrado por los asambleistas de la J. A. P. el domingo ,como final de la Asamblea, se hizo una colecta a favor de la familia del afiliado Pablo Aguado muerto a consecuencia de la agresión de que fueron víctimas varios correligionarios por los socialistas en el pueblo de Novallas el domingo 19.

La colecta arrojó la cantidad de 443 pesetas, que fueron entregadas a los familiares del muerto.

Al pronunciarse el nombre de éste ,todos los reunidos puestos en pie contestaron: "Presente y adelante".

—Ayer terminaron entre gran entusiasmo los actos de la Cuarta Asamblea de la J. A. P. En el templo del Pilar se consagró patrona de las Juventudes de Acción Popular de España a la Virgen del Pilar.

Antes se celebró una misa de comunión. Fueron ofrendadas a la Virgen las banderas. Don Santiago Guallar pronunció una sentida plantina

Después se celebró la clausura de la Asamblea, ,en que el señor Pérez Laborda hizo el resumen de la labor realizada, congratulándose del éxito alcanzado.

Hablaron después los diputados señores Serranos Suñer Sancho Izquierdo y Moncasi, y don Santiago Guallar hizo el resumen de los discursos.

Se cantó el himno de la J. A. P, y se dieron vivas a España, a la Virgen del Pilar y a Gil Robles. Por la tarde, hibo un banquete.

—En el pueblo de Lecinena ha sido inaugurado un nuevo cuartel de la Guardia civil construído a expensas de varios propietarios del pueblo .Han asistido al acto el Ayuntamiento en pleno y el coronel, teniente coronel y varios oficiales del séptimo ercio El Ayuntamiento obsequió a los concurrentes con un lunch

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR. = EN HONOR DE LOPE DE VEGA

Madrid, 10.—Esta mañana se inauguró el Grupo Escolar de Vega, sito en la calle de Inglaterra. Asistieron el presidente de la República, el ministro de Marina, el director general de Primera Enseñanza y otras autoridades y personalidades.

La Banda Municipal amenizó el acto.

Después hablaron el ministro de Marina y el alcalde y a continuación el jefe del Estado, que invitó a todos los presentes a que siempre piensen en los pequeñuelos.

El nuevo Grupo Escolar tiene una Granja Agrícola para enseñanza de los niños y una piscina

Esta tarde, ante la estatua del Fénix de los Ingenios, tres mil niños de las escuelas desfilaron, depositando flores.

Asistieron al acto el jefe del Estado, el alcalde y otras autoridades.

Varios artistas recitaron poesías de Lope de Vega y el alcalde pronunció un discurso alusivo.

De madrugada en Gobernación

DETENCION DE UNOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 10.—El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, dió cuenta de madrugada a los periodistas, de que la suscripción abierta por las entidades bancarias en favor de la viuda del agente de Vigilancia, señor López Pelegrín, asesinado recientemente en Madrid por un extremista, ascendía a la cantidad de 9.560 pesetas. A esta suscripción han contribuído con diversas cantidades todos los banqueros y Casas de Banca de España.

Agregó el señor Echeguren que, según comunicaba el gobernador civil de Salamanca, habían ingresado en la cárcel de Ciudad Rodrigo José María Tavares y Antolín González Alonso, detenidos por la guardia civil cuando intentaban pasar la frontera para internarse en Portugal. Dichos individuos llevaban documetación falsa y confesaron haber tomado parte en los sucesos revolucionarios en diversos pueblos de Asturias, asaltaron el cuartel de la Guardia Civil de Velilla, que incendiaron y el cuartel de Camporedondo, apoderándose en él de varias armas con las que hicieron frente a las tropas leales. Han sido puestos a disposición de la Auditoría de Guerra, de Gijón.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Dice "El Liberal":

"... nada que pueda dejar expedita la prerrogativa presidencial, por si en su sabiduría suprema entendiera..."

Hasta ahora creíamos que el periódico más festivo de España era "Gracia y Justicia"; pero hay que convencerse que "El Liberal" le gana.

Recuerdos locales de hace treinta años:

"Lamentábanse en la Prensa los almadraberos de la escasa pesca del atún que se ofrecía en la temporada.

Exactamente igual que en la actualidad."

¿ Quién le habrá dicho eso último al cronista ?

¿ Pero él no vé lo que hay por ahí... ?

¡¡ Copo !!

El pasado domingo hubo reunión de la familia radical local.

Se presentó una protesta por haberse suprimido la parte de ruegos y preguntas por orden gubernativa.

Nosotros estamos conformes con la suspensión de esa parte; pero siempre que se haga lo mismo en el Ayuntamiento, por ser más peligrosa.

Y a cuenta de esa reunión:

Se tomó el acuerdo de expulsar a un "radical" por tener el número 96 de los afiliados en Acción Ciudadana.

La contestación fué que el expulsado sacó otra relación en la que aparecían ¡ más de 20 radicales apuntados en igual entidad !

¡ P'a troncharse, don Julio !

Toiles Sedamat para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

Es posible que cuando este número llegue a manos del lector, el remolcador "Benot" esté ya cerca de Ceuta.

Por esto esperamos que el día de hoy sea de trabajo para los reporteros, pues no podemos olvidar aquellas palabras recientemente pronunciadas:

—Si se llevan al "Benot", detrás de él me marcho yo.

¡ Pues ya llegó la hora !

Dicen de Amiens que más de un centenar de congresistas de uno de Medicina allí celebrado, resultaron intoxicados después de un banquete.

Debió ser experimento de los cocineros para comprobar quién era el mejor doctor.

Don Ale estuvo en Sevilla el domingo y se trasladó a ver la romería del Rocío.

Allí se retrató, y para hacerlo típica y tradicionalmente, lo hizo con un sombrero de ala ancha que le prestó un amigo que de Cádiz había ido a la romería.

Y, entretanto, los radicales gaditanos desmoronándose en la local Asamblea.

¡ Pintoresco !

Algunos decían anoche que se sentía un poco de frío.

Aseguraban que era debido al solo anuncio de la llegada de Manolo y de Santiago para eso de Casas Viejas.

Y es que los hay que al solo nombrarlos salta el frío.

Noticias del Extranjero

LAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires, 10.—Los mediadores en el conflicto del Chaco, han logrado llegar a un acuerdo, que ya ha sido enviado a los Gobiernos de Paraguay y Bolivia. El Ministro de Estado de la Argentina, señor Saavedra Lamas, al salir de la reunión esta mañana, dijo: "Ya es un hecho el acuerdo para la cesación de hostilidades".

El señor Saavedra Lamas informó a los delegados de la conferencia comercial panamericana, de que probablemente hoy sería firmado el acuerdo entre los respectivos Gobiernos, haciéndose una tregua en la guerra que viene sosteniéndose en el Chaco.

UN NUEVO INCIDENTE RUSO-JAPONES

Moscú, 10.—Según noticias recibidas hoy, se ha producido un nuevo incidente japonés. La Embajada de los Soviets en Tokío, ha protestado enérgicamente ante el Ministerio de Negocios Extranjeros, del Japón, por una supuesta violación fronteriza en la que las fuerzas japonesas de Manchuria dispararon contra un soldado ruso. En la protesta se hace constar que el día 3 de Junio, las tropas japonesas de Manchuria invadieron el territorio soviético penetrando unos mil setecientos metros cerca de Sherevezro y abrieron fuego sobre dos guardias rusos. Se declara que éstos no contestaron y que el soldado más viejo envió al otro al puesto militar más inmediato para que pidiera auxilio.

Alega que este soldado atravesando por una verdadera lluvia de balas, logró llegar al puesto a pedir ayuda. Cuando regresó al punto donde estaban de vigilancia, se encontró solamente cartuchos vacíos y manchas de sangre en el suelo, por lo que se supone que los japoneses se llevaron al otro soldado con ellos.

En la prtesta se pide que los japoneses devuelvan el cadáver del soldado soviético, el caballo y lar armas de fuego y también que se adopten medidas para evitar la repetición de incidentes de esta naturaleza.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21688

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
12
Miércoles
S. J. de J. Facundo

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 11.—"La Nación" comenta unos textos del semanario "JAP", y escribe:

"A pesar de aquel triunfo aplastante de las derechas, no se hizo caso del Cuerpo Electoral—porque ese es el sentido de la graciosísima democracia—y aun siguieron predominando en la gobernación del País gentes de grupos revolucionarios hasta que fuera posible que elementos de las derechas, desgajándose de la coalición tuvieran mayoría en el Gobierno como la tienen actualmente".

—:—

De las oposiciones suspendidas habla "Diario Universal".

"El Gobierno—dice—y en la especie el Ministro de Hacienda, tendrá seguramente, como la inmensa mayoría de los españoles, la sensación de que pesa sobre el país un exceso de burocracia; pero es lástima que no hayan recordado que "la nómina es la lista civil de la clase media" y que no se hayan percatado de que no es solamente a los obreros manuales a los que afecta el paro involuntario".

—:—

Ese mismo problema—el de las Clases Medias—es objeto del comentario de "Ya".

"Aún es tiempo de que los hombres responsables de España vuelvan la vista hacia esa porción del país para reanimarla y devolverle el sosiego y la seguridad de subsistir, que es necesaria para que siga siendo el sostén y el honor de la Patria mientras vuelven a españolizarse los obreros descarriados y a sentir la responsabilidad nacional los especuladores y agiotistas".

—:—

Se duele "Heraldo" de que "A B C" haga distingos en cuanto se refiere a la suspensión de periódicos. "Hoy—dice—quiebra la buena norma y disculpa en cierto modo la suspensión de "El Socialista" para, por contraste, exaltar la injusticia de la de un periódico de derechas..." Una buena doctrina—termina—deja de ser buena en cuanto empieza a ser aplicada casuísticamente. Claro que "A B C" olvidará sus distingos de hoy en cuanto tema que sus distingos puedan ser reconocidos como buenos por un Gobierno de signo opuesto al actual".

—:—

"La Epoca" da cuenta de que "como obedeciendo a una voz de mando lanzada por suprema autoridad, la prensa revolucionaria de toda España ha abierto nuevamente el fuego de sus más potentes baterías contra la Compañía de Jesús" y dice que el primer cañonazo de esta nueva campaña ha corrido a cargo del ex Presidente del Tribunal de Garantías. El señor Albornoz—agrega—ha publicado un volumen en el que se reproducen una serie de ingénuos documentos suscritos por jesuitas de los que tuvo conocimientos en razón del cargo oficial que desempeñaba, documentos que con posterioridad a la salida del libro han sido publicados en algún diario de la mañana".

NOTA DEL DIA

Otro presupuesto del ministerio de Marina que se aprueba en eso mal llamado Parlamento español, con la misma indiferencia con que se puede aprobar una pequeña transferencia o la concesión de cualquier cruz pensionada con la más reducida de las pensiones.

Son, desde siempre, éste de Marina y el de Instrucción pública, dos presupuestos que llegan hasta aquel lugar donde con tacto y cariño, bien distinto al que se emplea, debieran ser tratados estos dos temas, casi por el compromiso que existe en todo pueblo medio culto de tener un departamento que se ocupe de la instrucción y por de que parecía increíble que no se tratara de la Marina de guerra en un país con tan extenso litoral como el nuestro. No es de ahora el mal; lo es de hace mucho, y así vemos, con sonrojo, regiones enteras con un cincuenta por ciento o más de analfabetos y así sufrimos a cada paso el ridículo de no poder tener ni medio dotadas nuestras Bases navales.

Otro presupuesto de Marina se discutió ayer en el Parlamento, y si no hubiera sido por una intervención del señor Carranza y otra del barón de Cárcer, no habría pasado en su discusión y aprobación más tiempo del que se tarda en leer y aprobar el acta de la sesión.

El ministro de Marina, como casi todos los ministros que han pasado por este departamento, se limitó a decir que había llevado a la Cámara el presupuesto que se encontrara confeccionado por su antecesor cuando él fué nombrado para sustituírle; pero ofreció, como ofrecieron casi siempre todos los que fueron ministros de Marina, que el próximo presupuesto sería seguramente algo muy distinto y que en su confección se tendrán en cuenta las necesidades que es necesario atender en la Marina de guerra. Necesidades que todos reconocen, pero que se vienen sucediendo de unos en otros y de año en año sin que nunca sean corregidas.

De vez en cuando se escuchan algunas voces, un poco fuertes y, a veces, llenas de un fingido pesar, haciendo patente la necesidad de corregir de una vez para siempre esta indiferencia con que en España se ven las cosas de la Marina de guerra. El eco de esas voces se pierden pronto y... si no en esta barqueta, será en la que se fleta, dicen los sucesivos personajes que pasan por aquel ministerio, que esa frase y no otra es la que representa la anoche pronunciada desde el banco azul por el señor Royo Villanova, cuando echó la culpa de las deficiencias del presupuesto que se aprobó a su antecesor y ofreció que en el próximo ya se tendrían en cuenta todas esas necesidades.

Y, entretanto, nuestras costas desguarnecidas, nuestros buques anticuados, nuestras Bases navales en embrión y hasta el casco de un buque hundido a la entrada de uno de los primeros arsenales desde hace veinte años.

¡Ah! Pero si este ministerio de Marina fuera político; si en lugar de no ser, como es, un centro donde los enchufismos no pueden prevalecer, porque no los puede haber; si este organismo de la Armada no estuviera formado en su totalidad por los marinos de guerra españoles, ¡qué diferencia! Entonces sí que habría reformas y entonces sí que no se tardaría en discutirlo quince o veinte minutos. Pero los marinos españoles, como el Ejército español, son, ante que todo, españoles y saben servir a su Patria y no vivir de ella y con perjuicio para la misma. Y así saben, durante veinte años, sortear el peligro de un buque hundido a la entrada de un arsenal, para evitar la pérdida de otro buque que esté a su custodia, y así saben ir en buques de madera y sin municiones a enfrentarse con poderoso enemigo, seguros del sacrificio, al que gustosos van porque en ello va el honor de la Patria.

Y los otros, los políticos, los que no piensan ni sienten estas cosas, van dejando pasar años y años diciendo en solemne ofrecimiento que al siguiente se remediará todo aquello y que se corregirán tantas injusticias, y nada se corrige ni nada se remedia y continúan sucediéndose por aquel ministerio todos los más sapientes boticarios, o abogados, o catedráticos que han sabido triunfar en política y que llegan a aquel ministerio o al de Instrucción para que le sirvan—siendo los que mejor atendidos debían estar—como preparación para más destacados puestos.

Cristianos, oid....

En el editorial del diario "A B C", el gran periodista Tomás Borrás ha escrito un magnífico artículo que titula "Aldeas-Hambre". Digno de ser leído y pensado es el magnífico original. Y hago mención de él, por que me cita a mí y se refiere ponderando una carta mía dirigida al señor Director de "El Debate". Ciertamente que la pobreza de los pueblos españoles se ha convertido en hambre y que en otro ambiente, el desastre de estos núcleos de población se hubiera remediado si existiera verdadero patriotismo; por que no merece la España rural que mantiene intactos la savia y el espíritu nacional, perecer sin remedio. Es inaudito que diez millones de españoles se alberguen en chozas y en cuevas como en la edad rupestre; sin higiene, sin escuelas, sin agua y sin pan. Y quitándole el temor de Dios y perdida su fé o por lo menos amortiguada y como muerta, sean suficientes la presencia de dos tricornios para contenerlos. Pocos comentarios podemos dar a la tal pintura y no por falta de ellos, sino por que existiendo todos y agravados en Paterna de Rivera no han faltado cristianos y patriotas que se han apresurado a poner remedio pronto y eficaz. Con el original del artículo que comento en la diestra, y al pasar esta tarde por la calle principal del pueblo, hubiera sacado una placa y hubiérais visto, lectores, una fotografía verídica, un cuadro exacto de lo que estamos diciendo. Una abigarrada multitud de más de cien obreros, hombres del campo, tirados en las losas de la calle como si fueran piltrafas, esperando el pedazo de pan, secos y macilentos los rostros y teniendo en sus semblantes la mueca horrible de la desesperación. Aspecto de cementerio, silencio de templo, ganas de llorar daba el tal espectáculo. No hay trabajo. No lo puede haber en el campo, porque la mitad de los trigos quedarán sin segar y los que se sieguen, darán tan poco y tan corto rendimiento, que más que aumentar, acabarán por dejar seca la bolsa del agricultor que tampoco podrá salir con su cara adelante y pagar las múltiples deudas del año. Es esto la deshonra de una región y de un país. Hay que hacer justicia, es verdad, a nuestras autoridades y a éste Gobierno que se apresura a terminar con estas manifestaciones deshonrosas que a diario trae la prensa española, por que etsos son síntomas seguros de hundimiento social y de descomposición. Al campo hay que llevar el bienestar a manos llenas, que entrará con la cultura y con el trabajo remunerado con lo suficiente, como se recomienda en las Encíclicas de los Pontífices. Hay que acabar con el hambre y con esta vida semianimal, con esta desesperación fatalista de estas aldeas cortijos de España. España entera es campo y el campo manda. Leed la Historia, dice Tomás Borrás y ved como todas las revoluciones de campesinos, son las únicas que no se han frustrado. ¡Oh! tú capitalista y gran rentista de la capital, hombre que no puedes dar un paso sin gastar gasolina, que tienes un buen cinema y espectáculos sin cuento, que frecuentas los bares chabacanos y quizá... quizá sostienes el lujos de varias casas, alguna de las cuales no es la tuya propia, todo eso te lo dá el camp, el campesino este que se muere de hambre, tirado en las losas de la calle. No podrás decir, no lo digas en parte alguna, que eres cristiano, porque te echarán en la cara tal falsedad; en tí no existe ni el más elemental conocimiento de la fraternidad. La capital, la gran urbe está en pie gracias al campo. Haced todos un esfuerzo por que el campo no muera, porque sus hombres vivan como personas y agradaréis a Dios y seréis patriotas y seréis humanos.

MANUEL BARBERÁ

Paterna, Junio, 1935.

Noticias políticas

UNAS PETICIONES DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

Madrid, 11.—En el salón de ministros celebraron a primera hora de la tarde, una conferencia con el de Industria y Comercio, el diputado por Guipúzcoa señor Irujo, representantes de las Diputaciones navarras y presidente de la Diputación de Alava.

El objeto de la conversación fué el tratar de que se reconozca a las Diputaciones vascas su derecho a regular los servicios de transportes en sus carreteras.

Los representantes de Navarra han quedado en plantear su problema por separado, prescindiendo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

El señor Irujo mantuvo el criterio contrario, en el sentido de que, siendo en materia de carreteras el mismos fundamento para las cuatro Diputaciones, como es el de ser propietarias y administradoras de sus respectivas carreteras, debiera aplicarse a las cuatro iguales preceptos, gestionando en conjunto en común y de conformidad.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 11.—La Comisión de Presupuestos emitió ayer dictamen del relativo a Comunicaciones.

Ya ultimados los de obras Públicas y Estado, hoy dictaminará el de Industria y Comercio, y probablemente el de Justicia, pues el señor Calderón impulsa la labor de la Comisión y con la cooperación de los demás miembros desea ultimar dos dictámenes por jornada.

Don Abilio Calderón dijo a los periodistas que el presupuesto de Comunicaciones puede considerarse como modelo. Es desde luego el mejor de los que hasta ahora ha podido ver. Tratándose de un Ministerio en que casi todo el gasto es de personal, se ha conseguido una rebaja efectiva de más de un millón de pesetas, con la particularidad de que queda mejor dotado, pues se aumentan las consignaciones para Casas de Correos—con lo que se contribuirá al remedio del paro—y mejora del material, en especial en lo relativo a construcción de emisoras. Por otra parte no se perjudica a nadie. Las rebajas se obtienen en determinadas gratificaciones y otros acoplamientos.

En cambio—añadió el señor Calderón—hay servicios de otros Ministerios en que para la mejora del personal se hacen rebajas verdaderamente incomprensibles en material.

LA NUEVA LEY DE CONTABILIDAD

Madrid, 11.—El ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas acerca de la fecha en que presentará la nueva ley de Contabilidad.

—Eso queda—dijo el ministro—para la nueva etapa, de continuar las varias leyes complementarias del presupuesto, que tengo proyectadas.

SE PIDE LA DEPURACION DE UN CONCURSO

Madrid, 11.—El diputado señor Toledo, ha rogado por escrito al Ministro de Instrucción, se envíe a la Cámara el expediente sobre celebración de un concurso para personal subalterno del Instituto Elemental de Molina de Aragón, para que se depuren las resposabilidades que hayan podido contenerse en este asunto.

VARIAS ACERTADAS PETICIONES DE CALVO SOTELO

Madrid, 11.—El señor Calvo Sotelo ha pedido a la Cámara, que el Poder Público recompense a las familias de las víctimas de la fuerza pública habidas en Tarragona de la Mancha (Albacete) durante los sucesos de Octubre último en que perecieron un guardia civil, dos guardias municipales y un vigilante nocturno y resultaro heridos otros guardias y agentes municipales.

También el señor Calvo Sotelo ha pedido a la Cámara, se envíen por el Ministro de la Gobernación los expedientes gubernativos instruídos por la Dirección de Seguridad a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia del Estado que habían pasado a prestar servicio a las órdenes de la Generalidad y se hallaban en esa situación el seis de Octubre último y que el Ministerio de Marina, el de Hacienda o el Centro Ministerial competente dé los antecedentes que permitan precisar las cantidades satisfechas por el Gobierno de Méjico en pago de los barcos de guerra que se están construyendo en nuestras factorías navales, así como el importe en su caso, de los créditos ya devegados y aun pendientes de cobro.

PARA QUE SE SUSPENDAN LAS OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO

Madrid, 11.—Firmado por los señores Comín, Calvo Sotelo y Lamamie de Clairac, se ha dirigido al Ministro de Obras Públicas un ruego, solicitando la suspensión de las oposiciones a interventores del Estado que se están celebrando y que se abra expediente para depurar uas anomalías que al parecer existen según denuncias formuladas.

En el ruego se hace constar que la suspensión no podrá ser de un plazo superior a ocho días.

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Madrid, 11.—Se encuentra en Madrid el General Capaz, para resolver varias consultas referentes al presupuesto del protectorado español en Marruecos.

EL REPARTO DE LOS ASUNTOS CRIMINALES EN MADRID Y BARCELONA

Madrid, 11.—El Ministro de Justicia fué interrogado en el Consejo acerca del alcance de un decreto aprobado en el Consejo de esta mañana, regulando el reparto de los asuntos criminales en Madrid y Barcelona. Según manifestó el Ministro de Justicia, el sentido de este decreto es, que no puedan presentarse en el Juzgado de guardia sino de hechos ocurridos dentro de las 72 horas anteriores. Las denuncias por hechos que no estén dentro de este plazo, pasarán a los juzgados correspondientes.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid, 11.—Preguntado el señor Rocha acerca de la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, dijo que hasta ahora no había nada más que la orden de reanudarlas. Sin embargo, parece que el Gobierno ha decidido reanudar las conversaciones aprovechando el cambio de Gobierno francés.

SOBRE LOS BENEFICIOS A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid, 11.—Firmado en primer lugar por el conde de Vallellano y suscrito por los diputados de su minoría, se ha presentado a la mesa de la Cámara el siguiente escrito: "Los diputados que suscriben proponen a la Cámara con motivo de la discusión de los presupuestos, tenga a bien acordar lo siguiente: Se autoriza al Gobierno para la derogación del decreto de 27 de diciembre de 1932 y la reposición de los beneficios en orden económico concedidos por decreto ley de 21 de Junio de 1926 a las familias numerosas de España que lo soliciten y no perciban sueldos superiores a los establecidos por el Estado para el personal subalterno.

GIL ROBLES DESMIENTE LA DESTITUCION DE UN GENERAL

Madrdi, 11.—El señor Gil Robles al abandonar la Cámara, fué interrogado por los periodistas acerca de la exactitud de una noticia publicada por un periódico de la noche, relativa a la destitución de un General que desempeñaba un cargo político-técnico.

El señor Gil Robles dijo.

—No sé quien dá esas informaciones fantásticas. Pueden ustedes decir que es completamente falso. Se trata de un movimiento de personal, pero no de cargo político-técnico alguno y no tiene ninguna importancia.

SIGUE EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 11.—Esta mañana se reunieron en el Congreso por separado, las subcomisiones de Industria y Comercio, Justicia y Comunicaciones, que estudiaron los presupuestos respectivos de estos departamentos.

LA LEY SOBRE EL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA

Madrid, 11.—En el Tribunal de Garantías manifestaron que la Sala primera del Tribunal Supremo ha remitido al Tribunal de Garantías una consulta sobre inconstitucionalidad de la ley sobre organización del Tribunal de Casación de Cataluña.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 11.—El Presidente de la República recibió en audiencia, entre otros la exdirector de padres y protectores de anormales y enfermos mentales: A don Leopoldo García Durán, presidente de la Federación Española de fútbol y al comité gestor de las exposiciones regionales de productos de la tierra y derivados para ofrecerle la presidencia de honor, y en audiencia militar a varios oficiales que han tomado parte en el reciente concurso hípico.

SE REUNE LA COMISION DE LOS 21

Madrid, 11.—Esta tarde se reunió la comisión de los 21, que entiende en las responsabilidades por el alijo de armas.

Todo el tiemop de la reunión lo invirtió el representante de izquierda republicana señor Barcia en un discurso en el que intentó hacer la defensa de los acusados Azaña y Casares Quiroga.

Por este motivo, mañana se reunirá nuevamente la comisión y seguramente el señor Moutas contestará a las apreciaciones hechas hoy por el señor Barcia.

HA SIDO FIRMADA LA LIBERTAD ATENUADA A FAVOR DEL SR. ECHEVARRIETA

Madrid, 11.—La Sala segunda del Supremo ha firmado hoy la concesión de la prisión atenuada en favor de Echevarrieta, Moura, Pinto y Castro Galván, procesados en los sumarios por el alipo de armas.

Mañana saldrán de la prisión.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 11.—Terminada la sesión de la tarde, el señor Alba dijo que el programa para mañana depende del resultado de la sesión de esta noche.

De todas formas, cree que no terminará esta noche el proyecto sobre el paro y así se propone que mañana desde que empiece la sesión, continue la discusión de este proyecto hasta que se acabe tarde y noche.

Pasado mañana hay que empezar a discutir presupuestos y la misma urgencia del proyecto del paro pide que se termine lo antes posible. Si hubiera tiempo, iría la proposición no de ley del señor Riesgo.

Tieen el propósito de que pasado mañana queden terminados el presupuetso de Obras Públicas y el de Estado, aunque sea en sesiones nocturnas también.

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 11.—Esta tarde se reunió en el Congreso, la Comisón parlamentaria de Justicia, con asistencia del Presidente del Supremo y del Fiscal general de la República que informaron respecto al proyecto leído el viernes por el Ministerio de Justicia, aumentando las penas para los autores de atentados por medio de explosivos. El informe de ambos señores fué favorable al proyecto y la Comisión también emitió dctamen favorable.

EL RECURSO INTERPUESTO POR LOS EX CONCEJALES MADRILEÑOS

Madrd, 11.—Hoy se ha visto en la Audiencia el recurso interpuesto por los concejales de Madrid, depuestos contra el auto del Juez que desechó la querella de éstos contra los atcuales gestores por ursupación de funciones. Impugnó el auto del juez el señor Rico.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 11.—El ministro de Justicia ha facilitado la siguiente nota: "Con ocasión de las discusiones susctadas en la prensa a la actuacón de los vocales de nombramiento ministerial del Conssejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, uno de los cuales pertenece al Cuerpo notarial y otro al de Registradores de la Propiedad, se ha llegado a decir que dichos señores representan a los cuerpos respectivos. El ministro de Justicia, cumple su deber al advertir que la representación oficial de los prestigiosos cuerpos citados, en sus relaciones con otros departamentos ministeriales (en este caso el de Agricultura), corresponde al Ministro o a los funcionarios que él nombre con expresa delegación, caso en el que no se encuentran los vocales citados y que fueron designados para los cargos que ocupan por decretos del Ministerio de Agricultura, suscritos por Marcelino Domingo en 13 de Mayo de 1933 y 27 de Octubre de 1932. Por lo tanto, el actual ministro de Justicia no le ha sido dada hasta ahora ocasión de proponer e indicar qué miembros de los cuerpos Notarial y de Registradores deben pertenecer en concepto de tales al Consejo Ejecutvo del Instituto de Reforma Agraria.

LO GOLPEAN CON UNA PIEDRA Y LUEGO LE ATRACAN

Madrid, 11.—Luis Pascual Fernández de 19 años, que vive en Marina 34, fué hoy a última hora de la tarde a dar un paseo por la Casa de Campo.

Poco antes de entrar, un desconocido le dió con una piedra en la cabeza y Luis cayó al suelo sin conocimiento.

En aquel momento fué rodeado por cuatro o cinco individuos y uno de ellos se apoderó de la cartera que llevaba en el bolsillo interior del pantalón en la que guardaba setenta y dos pesetas.

En estos instantes acertó a pasar por allí un agente de policía acompañado de su señora y al advertirle los atracadores, se dieron a la fuga y el agente hizo dos disparos al aire.

Al ruido de las detonaciones, acudió una camioneta de guardias de Seguridad, pero los fugitivos lograron desaparecer ganando la orilla opuesta del Manzanares.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DE LA SUSPENSION DE LOS ACTOS POLITICOS

Madrid, 11.—El ministro de Comunicaciones preguntado esta tarde sobre la suspensión de actos políticos del domingo próximo, rijo que se había nsuspendido todos, incluso la concentración de la JAP, en Medina del Campo. Preguntado si se celebrará el acto del día 30 en Mestalla organizado por la Derecha regional valenciana, contestó que no lo sabe. El se ha tomado de hoy a mañana por la noche para decdir si tiene lugar a no. No quiere dar la impresión de que por una parte como Ministro, estén discutiendo la celebración de actos y por otra como miembros de la organización se dediquen a organizarlos.

UNA REYERTA ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Madrid, 11.—Alrededor de las nueve de la noche se encontraban ayer en la calle de Carranza dos grupos formado uno por fascistas e integrado el otro por muchachos afiliados al Socialismo.

Sin que se sepan cuáles fueron concretamente las causas, entre los individuos de ambos bandos se promovió una formidable reyerta.

La intervención de unos guardias puso fin a la misma y seguidamente fueron recogidos del suelo dos individuos que se encontraban heridos. Fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Los heridos son José María Méndez, de 21 años, verdulero, que vive en Murillo, 5. Presentaba una herida de arma blanca en la espalda, de carácter gravísimo. El otro herido es Alfonso Muñoz, que vive en Olid, 13. Tiene una herida de pronóstico reservado en la cabeza, producida con un garrote. Ambos heridos son de filiación socialista.

Guardias de Asalto dieron una batida sin resultado.

S. G. G.

Don Manuel Alvarez

En la tarde de ayer dejó de existir en esta ciudad el que fué muy estimado convecino don Manuel Alvarez Rodríguez, conocido industrial tipógrafo y ex concejal de este Ayuntamiento.

Persona muy amante de su profesión, llegó a montar un taller que mereció muy justas alabanzas por los trabajos en él realizados, acreditativos de la competencia y buen gusto del finado señor Alvarez.

Fué también varias veces concejal de este Ayuntamiento y teniente de alcalde, siendo uno de los que con más interés trabajó desde hace muchos años por la creación de un conjunto musical para la ciudad. Desempeñó otros importantes cargos y en todos ellos ponía siempre su buena voluntad para servir los intereses gaditanos.

Reciban todos sus deudos la expresión muy sincera de nuestro pesar por el fallecimiento del que fué muy laborioso y estimado convecino, por cuyo eterno descanso elevamos una oración.

Un atentado social en Madrid

HIEREN A UN OBRERO Y A UN GUARDIA CIVIL

Madrid, 11.—Próximamente a las diez de la noche, un grupo de individuos que se hallaba apostado en la calle de los Vascos, hizo una descarga contra Manuel Rodríguez Rodríguez, de 25 años, de oficio carbonero, que se hallaba en dicha calle hablando con una muchacha. En el mismo momento apareció casualmente en una esquina de la calle Particular el guardia civil de la Segunda Comandancia, Antonio Ruiz Rodrigo, que también resultó herido.

Los dos fueron conducidos a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos.

Don Manuel Rodríguez presentaba una herida de arma de fuego sin orificio de salida en la región infraescapular izquierda. Su estado fué calificado de gravísimo y fué trasladado al equipo quirúrgico.

El guardia civil presentaba dos heridas, una en el hombro y otra con orificio de entrada por la cara externa del tercio superior del antebrazo izquierdo y salida por la cara inferior. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Poco después se supo la verdad de lo ocurrido, aunque en realidad el suceso no está aclarado definitivamente, pues se ignora si fué únicamente un atentado contra el carbonero o fueron dos consecutivos los que realizaron los pistoleros.

Mientras en la Casa de Socorro era atendido Manuel Rodríguez, declaró que había pertenecido tiempo atrás al Sindicato Unico y que como llevaba mucho tiempo sin trabajar, decidió darse de baja y colocarse en una carbonería. Varias veces había sido amenazado de muerte por esta causa y ayer mismo por la tarde unos desconocidos volvieron a repetir la amenaza.

De las diligencias efectuadas por la Policía, parece que el atentado iba dirigido únicamente contra el carbonero. En el suceso intervienen el Juzgado militar y civil de guardia.

Noticias de provincias

EL LEVANTE VENCE AL BARCELONA POR 3 A 0

Zaragoza, 11.—Esta tarde se ha jugado en el campo del Torrero el desempate para los cuartos de final entre el Barcelona y el Levante de Valencia. En el primer tiempo, los valencianos han conseguido dos tantos, ante la emoción del público, por cero de los catalanes.

A los diez minutos, en un balón que va a interceptar Nogues, se cruza Berkessy con mala fortuna y la pelota rebotada, queda suelta, entrando rápido aparicio y consiguiendo el primer goal del Levante.

A los veinte minutos un centro largo de Pugll lo alcanza de cabeza Aparicio y logra el segundo tanto. El público aplaude a los levantinos.

Después de un acoso del Barcelona sin resultado, reacciona el Levante y consigue a su favor un "corner" que despeja Berkessy. La pelota vuelve al marco del Barceloa. Recoge Felipe, y aunque acosa, con un tiro al ángulo consigue el tercer tanto. El partido termina con la victoria del Levante por 3 a 0.

Los semifinalistas son: Osasuna, Sevilla, Levante y Sabadell. De ellos, salvo el Sevilla, ninguno había llegado a esta eliminatoria.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS EN LAS FABRICAS DE OVIEDO Y TRUBIA

Oviedo, 11.—En la comandancia militar han celebrado una reunión el alcalde y los directores de las fábricas de Oviedo y Trubia con el coronel Aranda, para tratar de la reorganización de los distintos servicios de dichas fábricas. Por lo que se refere a la readmisión de obreros se acordó la admisión inmediata de 125 en la fábrica de Oviedo y 27 en Trubia. Las cooperativas obreras funcionarán en lo sucesivo con carácter de cooperativas de las fábricas, cuyos directores darán los créditos necesarios para su funcionamiento. La escuela de aprendices de Trubia funcionará inmediatamente y como la de Oviedo está ocupada por camiones y material de las fuerzas de Artillería destacadas en Oviedo, el coronel Aranda prometió habilitar otros locales para el almacenamiento de estos materiales.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Cuenca, 11.—En el cuartel de San Francisco se celebraron dos Consejos de Guerra, contra Francisco Urriana y nueve más. El fiscal solicitó penas de 1 a 4 años. El segundo Consejo era contra don Amadeo Martínez por los sucesos de Octubre. Se solicitó tres años y un día para Amadeo y un año y un día para diez encartados más. Las sentencias del primer consejo ha sido de seis meses de reclusión para todos los procesados y le del segundo un año y seis meses para Amadeo y absolución para los restantes.

LOS ATRACADORES SE EQUIVOCAN, PERO LA GUARDIA CIVIL, NO

León, 11.—La guardia civil ha detenido entre el Puente del Páramo y Langreo a Amador Dieguez y José Diéguez, que preparaban un atraco contra el dueño de una mina. Los atracadores se equivocaron, deteniendo a un individuo que iba en bicicleta y al que propinaron una paliza al enterarse de que no era el dueño de la mina.

La benemérita se puso en movimiento y logró detenerlos rápidamente.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Sevilla, 11.—Al regresar de Carmona a Sevilla, en auto, los ingenieros don Eusebio Rojas Marcos, hermano del diputado de la CEDA de los mismos apellidos y don Perfecto Martínez, se cruzó en dirección contraria un camión de los que hacen el servicio del transporte de pescado a Madrid.

A consecuencia del choque, volcó el auto, resultando ambos ingenieros con heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

LA FESTIVIDAD DE SAN BERNABE

Logroño, 11.—Se celebró la festividad de San Bernabé, con procesiones cívica y religiosa, presididas por las autoridades. La religiosa lo fué por el Obispo D. Martínez. En las hermandades figuravan varios diputados, concejales y personalidades de la ciudad.

LO MATA POR CUESTIONES AMOROSAS

Murcia, 11.—En Yecla, Antonio Puche mató de un navajazo en el corazón a Ramón García, por cuestiones amorosas.

El agresor se presentó a la Benemérita.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Ferrol, 11.—En la carretera de Castilla, un automóvil, conducido por Joaquín Reto, atropelló a Manuel y a Andrés Iglesias de 15 y 16 años.

El primero resultó muerto y el otro con heridas gravísimas.

ROBO DE OVEJAS

Pozuelo de Alarcón, 11.—Unos individuos asaltaron la majada de Jesús Gaván. Este fué amordazado.

Los desconocidos mataron 15 ovejas, cargándolas en un camión, marchando, al parecer, con dirección a Madrid.

UNAS MANIFESTACIONES DEL GENERAL CONDYLIS

Atenas, 11.—El general Condylis ha manifestado que después de las elecciones, el Gobierno se encuentra nuevamente ante la falta de lógica de los partidos políticos, pues mientras los republicanos estiman el resultado electoral como un triunfo para la República, los monárquicos se lo atribuyen también y piden la restauración sin plebiscito.

En realidad—añade—, unos y otros temen un plebiscito, pero el Gobierno tiene el propósio de celebrarlo, por estimar que las elecciones no han resuelto la cuestión de Régimen.

RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Oviedo, 11.—En las últimas 24 horas se han recogido 16 armas, 153 cartuchos y 3 bombas.

Se han practicado seis detenciones.

UN BATALLON A PAMPLONA

Oviedo, 11.—Mañana sale para Pamplona el batallón de Infantería número 14, destacado en Trubia desde la revolución.

Le sustituirán fuerzas del batallón Ciclista de Gijón.

SE AUTORIZA LA PROCESION DE CORPUS

Bilbao, 11.—El gobernador ha autorizado la procesión del Corpus, que no se celebra desde el año 1930.

COMBATE DE BOXEO SUSPENDIDO

Madrid, 11.—Se ha suspendido la velada del viernes, en que Martínez Alfara iba a dar la revancha al holandés Donnar, que tan buen combate hizo con él en la plaza de toros.

La suspensión obedece a enfermedad del holandés.

SAMPER SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 11.—El Ministro de Comunicaciones señor Lucía manifestó a los periodistas que unos amigos suyos que acababan de llegar de Valencia, le comunicaban que el expresidente del Consejo señor Samper que se dirigía en automóvil a Madrid procedente de Valencia, acompañado de un amigo, había sufrido un aparatoso vuelco, quedando aprisionado por el coche.

Afortunadamente el señor Samper solo había sufrido unas ligeras erosiones en la boca.

Sesiónes de Cortes

LA DE LA TARDE

Una pregunta al ministro de Justicia sobre hechos cometidos por funcionarios de su departamento.-Queda aprobado el presupuesto de Marina.-Don Ramón de Carranza, en una intervención, se lamenta de que España no tenga una política naval definida

Madrid, 11.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión.

Preside ALBA. Los escaños y tribunas están casi desiertos.

En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a ruegos y preguntas.

El ex ministro señor HIDALGO (radical), formula una pregunta al ministro de Justicia, sobre determinadas irregularidades y hechos escandalosos cometidos por funcionarios de la Administración de Justicia. Pregunta al ministro si el Código está hecho solamente para los desarrapados o también lo está para los que cometan actos delictivos, aunque sean funcionarios de Justicia.

(Entra el ministro de Comunicaciones.)

Pone de manifiesto las presiones ejercidas por el hoy consejero de Justicia de la Generalidad, Prat al objeto de evitar que se siguiesen los procedimientos contra los encartados en el asunto que denuncia. Se extiende en consideraciones sobre la forma en que sucedieron los hechos. Dice que lo que está pasando en Barcelona en cuestiones de Justicia, es inaudito. Ha ocurrido que la Sala de Gobierno de Barcelona haya dispuesto la suspensión de una sentencia en materia civil, y es preciso que esto no vuelva a suceder. En Barcelona se da el caso de que hay causa que comenzó a instruirse hace cinco o seis años y no siguió en curso por presiones que allí se ejercen.

El MINISTRO DE JUSTICIA. Dice que el asunto que ha traído a la Cámara el señor Hidalgo es de intereses particulares, y el ministro de Justicia no se perdonaría nunca el que los Tribunales se sintieran coaccionados por sus palabras. Cuando el asunto esté sentenciado, entonces será el momento de exigir las responsabilidades. y si los Tribunales no han cumplido con su deber o los que han formulado la querella no han sido veraces, se impondrán las sanciones que dispone la ley. Explica el desarrollo que ha tenido la causa y muestra su extrañeza de que hayan sido cinco los fiscales que han pedido el sobreseimiento. Se lamenta nuevamente que antes de que la Audiencia haya emitido su fallo se traiga al Parlamento el asunto. Las Cortes aquí no tienen nada que verver. Cuando se falle si hay lugar a procesamiento o no si la Audiencia ha prevaricado o si los fiscales no han cumplido con su deber; si ha habido denuncias falsas, contra el culpable caerá el peso de la ley, y ahora sólo me resta decir al señor Hidalgo que mañana sale para Barcelona una inspección, que va con el exclusivo objeto de poner en claro quiénes han cumplido o no con su deber.

El señor HIDALGO rectifica. Pregunta si sabiéndose que exsite una escritura falsa de emisión de obligaciones porque así lo han dicho doce eminentes juristas, entre ellos el señor Gil Robles, es preciso esperar a que se ocasione un quebranto que no podrá remediarse luego con el procesamiento de los fiscales o de aquellas personas que puedan resultar qulpables. Pide, como ha prometido el ministro, se realice esa visita de inspección.

SE PASA AL ORDEN DEL DIA. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando las atorizaciones solicitadas para proceder contra algunos diputados por artículos publicados en distintos periódicos. El dictamen queda aprobado.

Se aprueban otros de la misma Comisión. denegando la autorización solicitada para proceder contra el diputado don José Finar, en causa por lesiones con motivo de un atropello por el automóvil que dicho señor conducía. Denegando la autorización solicitada para proceder contra la Nelken, por frases pronunciadas en una reunión pública, y denegando también la autorización paar proceder contra don Anastasio de Gracai, en causa seguida en instancia de parte por la publicación de un artículo en "El Socialista".

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el de gastos de la Sección quinta del Ministerio de Marina para el segundo semestre de 1935.

El BARON DE CARCER (tradicionalista) consume un turno en contra de la totalidad. Se muestra opuesto al aumento de gastos para el Instituto de Oceanografía. Dice que el oceanógrafo, don Odón de Buen, debiera ser nombrado de la escuadra española. (Risas).

Dice al ministro de Hacienda que su propósito de reducir gastos no se advierte en el presupuesto de Marina, en el que si hay algunas reducciones, hay también algunos aumentos, pero dándose el caso de que esos aumentos no contribuyen a dar mayor eficacia militar a la Marina española. Analiza algunas partidas del presupuesto, y dice que solamente en carenas se han gastado cinco millones en el último período. Señala la necesidad de que la escuadra tenga acorazados, y por tanto de realizar el proyecto poner en las debidas condiciones los dos con que se cuenta para eso.

(Entran los ministros de Hacienda y Guerra.)

El señor CARRANZA (de Renovación Española), consume otro turno en contra. Consume su turno de totalidad, pero en voz tan bajo que sus palabras no llegan a la tribuna de prensa. Se lamenta de que España no tenga una política naval definida, encaminada principalmente a la defensa de sus costas.

Dice que los presupuestos que se discuten son un fiel reflejo de esa falta de orientación.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El señor R. DE VIGURI, por la Comisión, contesta a los señores Manglado y Carranza. Dice que por lo que se refiere a este último, más que un análisis de las cifras presupuestarias, ha hecho una labor de crítica sobre la falta de política naval de los Gobiernos. Se muestra conforme con que los servicios de la Armada y de la defensa aérea no son fáciles de improvisar, por lo que se hace preciso ir jalonando el camino para su realización.

Trata de vicisitudes porque ha pasado el Instituto de Oceanografía, enumerando los distintos departamentos de que ha dependido. Dice que en este presupuesto ha pasado al Ministerio de Marina, pero no solamente conserva sin aumento la consignación que tenía anteriormente, sino que en el Instituto se ha introducido una baja de 34.000 pesetas.

El MINISTRO DE MARINA dice que como tiene sentido de su responsabilidal, defiende el presupuesto de su antecesor, que es un presupuesto interino, y el próximo lo estudiará personalmente.

Los señores BARON DE CARCER y CARRANZA rectifican.

El señor R. DE VIGURI, de la Comisión, salva un error que aparece en el dictamen, y pide a la Presidencia la oportuna rectificación.

El señor CHAVARRI (progresista). consume un turno en contra.

Sin discusión son aprobados los tres primeros capítulos. Después de unas braves observaciones al capítulo cuarto hechas por el señor SOLE DE SOJO, y contestadas en nombre de la Comisión por el señor R. DE VIGURI, son aprobados esta capítulo y el quinto, y con ello todo el presupuesto de Marina.

El PRESIDENTE pone a debate el proyecto contra el paro involuntario.

El MINISTRO DE TRABAJO lee un proyecto de ley.

El señor ALBA propone a la Cámara la celebración de sesión nocturna, para ver si entre hoy y mañana queda aprobado definitivamente el proyecto de paro. Así se acuerda.

DON BASILIO ALVAREZ consume un turno contra la totalidad del proyecto del paro. Este dictamen no es más que un paliativo para tan grave problema. Comenzó éste en 1930 y ya en diciembre del 31 oficialmente eran 500.000 parados. Actualmente se decía que la cifra había llegado a 750.000, pero yo creo que pasa del millón de españoles. El 50 por 100 de los millones proyectados no son para la mano de obra. Combate la intención del ministro, porque ofrece este proyecto como un jalón para combatir el problema, y desde hoy mismo debía acometerce la solución definitiva.

Ataca al ministro de Hacienda, que con sus proyectos de saneamiento de la Hacienda contribuirá a aumentar el problema. Con la ley de retricciones se dará un tajo al funcionarismo. La decisión de suspender todas las oposiciones anunciadas, sin tener en cuenta los perjuicios que se causan a los opositores, llegará este problema también a los hogares de la clase media. Un índice de la gravedad es el hecho de que en las oposiciones anunciadas se habían presentado a razón de 400 opositores por plaza. Esta decisión ha sido combatida unánimemente por toda la prensa. Hasta el diario "Ya". semioficioso de la minoría más numerosa de la Cámara, en un fondo, ponía de manifiesto los derechos atropellados de esos españoles, y terminaba diciendo que esta medida del Gobierno contra la juventud es altamente desmoralizadora. Termina diciendo que el dinero que administra el Gobierno es del pueblo, y al pueblo debe volver.

El señor DIAZ AMBRONA (agrario). consume otro turno. Considera exígua la cantidad de 200 millones aplicada a combatir el paro. Pide la creación de un Consejo Superior de Paro.

El señor SIERRA MARTIN (radical), consume otro turno de totalidad. Expone las causas que a su juicio originaron el paro obrero. Dice que hay que adelantar las obras públicas y nacionalizar los fletes de exportación.

El señor ALBA pregunta al orador si va a continuar todavía bastante tiempo en el uso de la palabra.

El señor SIERRA MARTIN contesta que en la sesión nocturna proseguirá el uso de la palabra, y acto seguido, a las ocho y media, el señor ALBA levanta la sesión.

LA DE LA NOCHE

Madrid, 11.—Presidida por el señor Alba se reanudó a las diez y media. En el banco azul los ministros de Trabajo e Industrias. En los escaños dos docena de diputados. Las tribunas casi desiertas. Se reanuda el debate sobre el proyecto contra el paro.

El Sr. SIERRE MARTIN, termina su intervención interrumpida al levantarse la sesión de la tarde. Se ocupa de los problemas de Trabajo en Galicia especialmente en los relacionados con la pesca. (A las once menos cuarto hay un centenar de diputados. (Entra el Ministro de Comunicaciones).

El señor PASCUAL LEONE, consume otro turno en contra la totalidad del dictamen. El proyecto es un examen inicial para consumir el paro obrero, pero nada se hace para aliviar el de la clase media. y este no es olvido sólo de este Gobierno, sino de todos. Anuncia que su minoría tratará con su oposición de mejorarlo mediante la defensa de las enmiendas presentadas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Cree necesario señalar el pensamiento de los representantes de su minoría en la Comisión. Hace la observación de que cualquier contradicción que pueda aparecer en sus palabras con respecto a lo que diga el Ministro de Trabajo, siempre prevalecerá lo que el Gobierno diga. Para nosotros los republicanos que votamos la Constitución el acudir en remedio de este mal, no es un deber de caridad, ni de misericordia, sino un deber Constitucional. La República ante este problema no puede cruzarse de brazos. En todo el mundo se atacado con grandes planes de Obras públicas. Y es precisamente en nuestro país, tan necesitado de estas obras donde no se puede discutir esta orietación. Pone por ejemplo, la provincia de Badajoz, en la cual con la terminación del Pantano de Cijara y de los canales de riego se llegaría a ua situación en la que no solo quedarían ocupados todos los obreros de la provincia sino que sería susceptible de dar trabajo a cuatro o cinco veces mayor número de trabajadores que el que hoy mal sostiene. Por eso mantenemos en el dictamen con las variaciones que obligadamete hemos hecho el artículo adicional por el cual se obliga al Gobierno a que en el plazo de un mes presente un plan de obras públicas a realizar con carácter extraordinario en un plazo no superior a cinco años.

Me parece absurdo que dediquemos 65 millones en lo que queda de año y por otra parte se retire una cantidad paredida del Ministerio de Obras públicas, en cuyo presupuesto se están haciendo economías. Recuerda que él ha declarado su adhesión a la obra de la Dictadura en materia de Obras públicas y pide que se de trabajo a los obreros, pero que ese trabajo sea útil al país.

El Sr. MADARIAGA: Critica la inversión dada a la subvención que figuraba en los otros proyectos contra el paro. Han servido—dice—para fomentar la política caciquil. Gran parte de esas cantidades han sid odestinadas a obras por administración. Hubo dos intentos de Ley contra el paro, formulados por la minoría popular agraria. No llegaron a ser Ley y no ví por ninguna parte, para ayudarnos a nosotros en esos intentos a los miembros de la izquierda republicana. El Ministro de Trabajo ha hecho que cuanto antes se reuna una comisión especial para estudiar medidas urgentes que remedien la situación. No hay que criticarle por eso. Precisa antes que nada remediar los problemas más perentorios. Luego y con la mayor rapidez tratar del paro en su aspecto total. Y si de ese aspecto no hemos tratado hasta este momento no ha sido por culpa nuestra. Las izquierdas lo han impedido. Cuando nosotros íbamos a discutir aquel proyecto anterior contra el paro en la Cámara, vosotros desencadenábais la revolución. Se refiere al proyecto del Ministro y pide en lo que respecta al subsidio que desaparezca en su totalidad el artículo primero. ¿No sería mejor que los pequeños fondos que para la Caja Nacional contra el paro han de dar los ayuntamientos y diputaciones los inviertan éstos directamente en realizar obras públicas mientras no se haya demostrado la eficacia de esta Caja? Ruega que se tenga gran precaución en las obras que se realicen por administración y pide que todos los trabajos sean realizadas por concurso o por subastas

El Sr. CALVO SOTELO: No nos inspira fe alguna el proyecto. Reconocemos la generosidad que guía al autor del mismo. Pero advertimos en su redacción falta de profundidad. A pesar de todas las leyes contra el paro, éste no se ha reducido, sino que por el contrario las cifras del mismo se ven aumentadas continuamente. Según el proyecto del señor Guerra del Río se destinaban 250 pesetas al año para cada obrero. En el nuevo proyecto tampoco resolvemos en gran cantidad el problema. Claro es que el Estado no puede dar más de mil millones de pesetas para esta finalidad. Pero sin embargo, es preciso pensar como va a salir el obrero y el Estado de este conflicto si no hay recursos y la cifra de los parados crece con ritmo acelerado. Por eso pienso que éste era el momento indicado para atacar a fondo la resolución del problema. Estimo que para resolverlo es necesario en primer lugar, restablecer el crédito especialmente el territorial que tan graves daños ha sufrido. Veo con dolor que se va a terminar esta etapa sin que hayamos ido a la revalorización de la tierra. Y es algo que podríamos lograr con la msma facilidad con que ahora nos dedicamos a discutir esta Ley contra el paro. Tal vez sería más eficaz que este mismo proyecto. El proyecto actual concede créditos por 200 millones 65 de los cuales han de ser aplicados en el segundo semestre del año que corre. Ahora bien para que esa cifra sea efectiva es preciso que no se rebaje el presupuesto de gastos del Ministerio de Obras públicas en el que por diversos conceptos se han suprimido ya 58 millones. Alude también a la política seguida por la Dctadura en materia de obras públicas y dice que en los presupuestos actuales se invierte la misma cantidad. Ahora bien, vuestros gastos no se aplican a obras de carácter reproductivos.

El Sr. LOPEZ VARELA: No querrá S. S. que se cierren los Institutos y las escuelas creadas.

El Sr. CALVO SOTELO: Lo que su señoría debe tener en cuenta que nosotros no cometimos el crimen de extinguir una institución que nada costaba al Estado en la que se daba una enseñanza técnica a muchos obreros. Me refero al Instituto católico de Artes y Oficios. que ahora en el destierro recibe porteccíón en Bélgica.

Seguidamente le Presidente de la Cámara ruega al señor Calvo Sotelo que aplace su intervención hasta la sesión de mañana en la cual podrá continuar en el uso de la palabra.

La sesión es levantada a la una menos cuarto.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para el suministro de AZULEJOS y LOCETAS por pesetas 5.320'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 11 de junio de 1935.—**José Hurtado**.—Publíquese: **Francisco Márquez.**

NUEVA IMAGEN

El templo de los RR. Padres Agustinos, ha sido dotado de una hermosa escultura, imágen de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Ya existía en esta iglesia otra, aunque más pequeña, la cual fué destruída y profanada en la luctuosa noche de mayo del 31; y al ser destinado a esta residencia el R. P. Zacarías Novoa, hoy actual director de esta Pía Unión, enterado de esta inícua acción llevada a cab por las turbas, siguió celebrando sus cultos mensuales ante artístico lienzo donde representaba la Virgen, hasta que varias señoras devotas decidieron encargar una, multiplicándose las ideas para llevar a efecto los propósitos que se perseguían.

Nos veda hacer público, el razgo noble y cristiano de que una devota de la Virgen inició su primera gestión, pero lo cierto es que la escultura la tenemos en la iglesia. Hace unos días se encuentra visitadísima, siendo numerosas las personas que han desfilado por el templo de San Agustín.

El escultor don José Rabasa, de Játiva, (Valencia) como el orfebre don José David, han sabido satisfacer con creces las aspiraciones y deseos de un número de devotos, para que esta Pía Unión tenga una imagen de Su Patrona, venerada y admirada cual se merece la Santísima Virgen bajo todas sus advocaciones.

Dicha escultura mide 1,65 tamaño natural, y está sobre amplia peana rodeada de tres cabezas de ángeles envueltas en nube, resulta con dicha peana y la hermosa diadema que adorna su cabeza un total de 2,10 metros de altura.

La inauguración de los cultos a la nueva Patrona, ha de ser suntuosa, a saber: se ha invitado para el día siete del próximo Julio al Excelentísimo e Ilustrísimo señor Patriarca de las Indias Obispo de Cádiz, para que sea el que bendiga la referida imagen, el cual ha prometido asistir al acto si sus ocupaciones se lo permiten, que cree así será; dicho día dará comienzo un Solemne Tríduo estando los sermones a cabo del R. P. Agustino y Director de la Asociación Zacarías Novoa, de todo lo cual ampliaremos más detalles en su día.

A propósito de esta devoción, leemos algo de la historia que dice: desde el pontificado de San Marcos (336) comenzó a invocarse con fervor en Genazzano, el nombre de María y en el siglo V en tiempo de San Sixto, sobre un terreno perteneciente a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma, se edificó una iglesia en honor de la Santísima Virgen bajo la invocación de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En 1355 el Príncipe don Pedro Colona, encomendó a los PP. Agustinos, que vivían en las inmediaciones, la guarda de este santuario y el Papa Sixto IV confirmó en 1475 a favor de dichos religiosos la posesión del pequeño convento contiguo a la iglesia.

Los religiosos agustinos acogieron con mil amores tan piadoso sentimiento, dando por resultado. que no es ninguna cofradía, ni precisa ceremonia alguna para su admisión, solo precisa inscribirse su nombre en esos libros de la vida y llenar las condiciones señaladas es lo suficiente para ganar miles de indulgencias y gozar del fruto de misas, comuniones, novenas, etcétera.

Así pues, el general de la Orden Agustianana acudió al Papa Benedicto XIV, el cual no solo aprobó y confirmó dicha Pía Unión en Breve de 2 de Julio de 1753, sino que la puso bajo el amparo inviolable ed la Satna Sede, haciendo que su nombre figurase el primero de la indicada Asociación, a la cual la enriqueció con muchos favores e indulgencias.

Mucho tendría que relatar sobre esta hermosa obra y la devoción tan grande que existe en Cádiz a la Santísima Virgen, pero no podemos ser más extenso.

Solo me resta enviar mi más entusiasta enhorabuena a los organizadores y colaboradores de esta Asociación por los éxitos obtenidos hasta ahora, deseándole siga en aumento el etusiasmo en pró de la misma.

J. A. O.



Hoy Miércoles 12 del corriente, a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

Don Manuel Alvarez Rodríguez

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Ex teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, condecorado con la Medalla del Trabajo

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, su hermana, sobrinos (ausentes), sobrinos políticos, don José L. Larraondo Domínguez y don Enrique Rodríguez Román: primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: José del Toro, 12, 3.° No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



La Misa solemne cantada que se ha de celebrar mañana Jueves, 13 del corriente, a las doce, en la parroquia de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Antonio Millán Núñez

Miembro que fué de la Asamblea Deliberante de Acción Ciudadana

El Presidente, Junta de Gobierno y Asamblea Deliberante de ACCIÓN CIUDADANA, ruegan a sus afiliados y a las personas de sus relaciones y amistad, una oración por su alma y que asistan a dicho acto, favores que agradecerán.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 12 de junio de 1935.—A las 6'45 y 10'30: Liane Haid, la escultural actriz alemana en

Una mujer como ninguna

Comedia cómica, y presentación de TANIA-DISCEPOLO Y SU ORQUESTA TIPICA ARGENTINA

Butaca, 2'00; Sillón, 1'25; Anfiteatro, 0'75.

A las nueve: Unicamente programa cinematográfico UNA MUJER COMO NINGUNA

Butaca. 1'00; Sillón. 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Mañana: LA HERMANA SAN SULPICIO.

CINE GADES

Miércoles 12 de junio de 1935.—A Louise Ulrich y Adolphe Wolhbruch en .

REGINA

Novísima producción alemana.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—SIEMPRE EN MI CORAZON.

Popular Cinema

Miércoles 12 de junio de 1935.—Harold Lloyd en

CINEMANIAS

"Paramount".—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Juan de J. Facundo.
SANTO DE MAÑANA
San Antonio de Padua.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en la Parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las 7 de le tarde.

EN HONOR DE SAN ANTONIO

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, octavo día de la novena; predicando el R. P. Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Parroquia de San Antonio.—A las cinco de la tarde, segundo día del tríduo solemne; predicando el M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los cultos semanales de lSantísimo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA
EN HONOR DE SAN ANTONIO

Iglesia de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general. A las diez, función principal, en la que predcíará el reverendo padre Fray Carmelo Soto, O. F. M.

Parorquia de San Antonio.—A las diez y treinta, Misa solemne, predicando el M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Iglesia de las Descalsas.—A las nueve, Función solemne, predicando el M. I. Sr. D. Pedro J. Bravo Sobrado, Canónigo de la S. I. C.

ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Convento de Nuestra Señora del Carmen; Santiago, Capilla del Rebaño de María y parroquia de la Palma celebrarán sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre. kLtprincipalOPez

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA
VIGILIA GENERAL DE CORPUS

Cumpliendo con lo que marca el Reglamennto; para solemnizar la XVIII Promoción de de Veteranos y al objeto de que puedan tomar parte en la Vigilia, el Consejo ha acordado con la debida autorización del señor Patriarca Obispo de la Diócesis, que dicha Vigilia tenga lugra en el presente año, en la iglesia de San Felipe Neri, regida hoy por los Padres de la Compañía de María.

Como queda dicho esta solemnidad es pública y a ella pueden asistir cuantos fieles quieran de uno y otro sexo, así como permanecer en la iglesia durante toda la noche. del 22 al 23.

Al acta de la promoción de Veteranos se le dará toda la solemnidad que dispone el Ritual, y la Misa de la madrugada, se oficiará solemne, administrándose la Sagrada Comunión a cuantos fieles quiera recibirla. Terminada la Santa Misa, habrá procesión solemne del Santísimo por el interior del templo .

La plática de presentación de la Guardia, estará a cargo del Adorador honorario M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, que seguramente con la elocuecia y fervor en él ta cnaracterísticos hablará a los fieles de la Adoración Nocturna ensalzando las glorias de la Eucaristía.

Dicha Vigilia ,la más importante de las seis generales que el reglamento ordena celebrar durante el año, es de asistencia obligatoria para todos los Adoradores activos y honorarios, con obligación, los primeros, de permanecer toda la noche en la Guardia, pudiéndose retirar los honorarios, una vez terminado el Invitatorio.

Los tarsicios deben asistir, pero acompañados de su padres o profesores.

Vida marítima

El eje de la jornada de ayer lo fué el trasatlántico inglés "Van Dyk", que trajo un gran contingente de turistas, que durante todo el día estuvieron recorriendo nuestra población en los clásicos coches de caballos.

Fuera de la entrada de este buque, solo se registraron la de otros dos buques de igual nacionalidad que recogieron gran cantidad de vinos de Jerez.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:

Trasatlántico inglés "Van Dyk", llegado de Liverpool, con 323 turistas, de nacionalidad inglesa.

—Vapor inglés "Pizarro", llegado de Londres, Barcelona, Tarragona, San Feliú y Valencia, con carga general.

—Vapor inglés "Calderón", llegado de Castellón, con carga general.

—Pailebot "Charcástegui, 2", que salió para Lequeitio.

Peilebot "Luisa", que salió para Vivero.

—Balandro "Nuestra Señora del Pilar", que salió en lastre, para San Fernando.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando al Sr. Icardi, en su despacho oficial, don Federico Rodríguez Piñero; alcalde de Alcalá del Valle; don Joaquín García Pérez, director de la Casa de Huérfanas de Jerez; don Manuel Quirell y don Angel Butrón.

Gobierno civil

VISITAS

Estuvieron visitando en la mañana de ayer al señor Armiñán, en su despacho oficial, don Félix Castro, don Federico Aguilar, don Baltasar Hidalgo y Enrile, don Federico Rodríguez Piñero, don Eladio Campe, doña Candelaria Matto, alcalde de Alcalá del Valle y el Comité del Partido radical.

HABLANDO CON EL SEÑOR ARMIÑAN

Terminadas las visitas, el gobernador civil recibió a los informadores, y contestando a preguntas de éstos manifestó que había estado en Algeciras. para resolver el pleito que existía entre el Ayuntamien chando también la invitación que to y los farmacéuticos, aprovechando también la invitación que le hiciera el Alcalde para asistir a las fiestas que allí se celebran.

Convocó a una reunión, y se llegó a un acuerdo, quedando por tanto resuelto el pleito que había, en cuya feliz resolución—añadió el señor Armiñán—me ayudó muy eficazmente el abogado del Estado, señor don Félix Bragado.

Le había visitado una comisión de chófer, para tratar de unas patentes, y habían quedado citados para mañana, para hablar con el delegado de Hacienda, y estos mismos comisionados le había hablado del asunto tantas veces tratados. cual es el de la llegada de autobuses de fuera de la población para el traslado de turistas.

Con relación a la Asamblea del partido radical.dijo—que él la outorizó, pero cumpliendo órdenes superiores de la no celebración de actos públicos, suspendió la parte de ruegos y preguntas, donde pudiera tratarse algo de lo no autorizado.

Con este motivo se han cursado varios telegramas, unos en favor y otros en contra de este acuerdo.

Como ustedes comprenderán—continuó diciendo—yo sólo cumplí con mi obligación, haciendo que se cumplan unas órdenes superiores, y que mi partido era el primero que debía acatarlas.

Hoy le visitó el Comité para solicitar una nueva reunión, para tratar de la actitud de algunos afiliados, la que autorizó.

Por su parte ,el señor Gobernador manifestó que después de su enfermedad le había visitado don Faustino Castaño, el que le había entregado el expediente instruído al Ayuntamiento de San Fernando y del que había sido instructor.

Con relación a unos facistas que fueron detenidos días pasados en Jerez de la Frontera, cuando pintaban en las fachadas letreros alusivos a su organización, le había impuesto a cada uno multa de 500 pesetas.

Añadió que le había visitado una comisión de ellos, a los que manifestó que el asunto del alcalde de Jerez, ya lo comunicó al Ministerio de la Gobernación, y a él era al que habían recurrir.



Lotería nacional

Con 120.000 pesetas
15.256 Madrid, Barcelona
Con 70.000 pesetas
30.411 Ciudad Real, Granada, Madrid
Con 30.000 pesetas
5.184 Granada, Oviedo, Barcelona
Con 2.000 pesetas
1.775 Estella, Palma, La Línea, Valladolid
2.598 Berga, Barcelona, Cazalla de la Sierra
8.135 Cartagena, Palma
8.370 Briviesca, Barcelona, Salamanca, Zaragoza
10.391 Madrid, Barcelona
13.859 Madrid, Málaga
16.842 San Sebastián, Madrid, San Feliú de Llobregat
17.254 Valencia, Barcelona, Málaga, Melilla
20.430 Valencia, Barcelona, Sevilla
24.887 Valencia, La Línea, Córdoba, Granada
28.786 Barcelona, Córdoba
30.409 Ciudad Real, Alcantarilla, Totana, Castejón
31.243 Coruña, Madrid, Soria, Torrox
32.457 Barcelona, Valencia, Córdoba
38.503 Sevilla

Con 400 pesetas

DECENA
14 25 54

CENTENA
155 171 173 175 176 185 224 268 283 338 341 356 366 370 382 393 403 407 428 444 534 609 627 657 717 775 778 801 814 832 873 915 921 938 992

MIL
029 036 039 042 060 100 113 140 141 181 212 215 224 240 257 306 312 430 467 489 496 552 557 570 577 599 617 624 644 661 681 693 694 717 719 725 759 789 794 839 859 878 943 944

DOS MIL
052 062 075 106 122 127 128 146 154 156 160 161 187 191 208 216 250 260 274 283 287 292 293 299 310 325 338 347 372 397 423 415 453 469 472 479 500 502 552 592 630 632 663 688 692 723 737 738 764 780 790 808 720 924 966

TRES MIL
025 028 030 035 040 066 068 087 098 109 124 127 136 142 151 156 232 237 267 320 335 368 369 403 443 510 541 688 802 03 815 850 859 877 888 905 927 936 966 988

CUATRO MIL
006 025 100 105 137 141 151 171 172 200 202 207 223 254 256 269 297 308 323 338 342 350 383 432 475 486 498 503 510 512 524 543 563 636 669 661 743 753 819 860 881 943 983

CINCO MIL
014 026 035 042 073 085 121 127 150 171 239 248 255 274 278 287 326 330 332 349 438 443 515 528 552 559 561 562 618 620 640 658 667 679 699 705 711 721 765 846 857 875 906 946 947 964 973

SEIS MIL
063 126 144 191 194 202 231 265 283 332 413 426 443 447 454 465 557 628 644 658 710 729 797 829 836 857 862 865 880 881 918 937 969 977 984

SIETE MIL
009 022 037 093 114 125 142 186 198 203 208 224 248 284 322 323 345 372 390 399 405 439 442 447 484 488 539 590 612 618 626 635 658 661 663 696 702 703 745 828 849 883 886 919 976 994 995

OCHO MIL
026 050 058 083 087 092 127 144 161 170 216 228 246 255 271 286 290 291 318 344 355 362 585 598 615 661 674 697 714 757 780 787 821 823 836 848 912 934 953 967

NUEVE MIL
008 033 056 156 169 179 186 194 279 284 286 333 339 371 392 413 425 459 469 481 490 522 530 542 546 535 562 579 592 605 626 629 679 686 691 699 718 738 771 773 775 810 812 826 839 862 893 907 922 939 944 959 965 996

DIEZ MIL
047 079 116 160 181 190 224 236 259 271 275 276 291 343 384 410 423 448 487 516 532 537 562 597 636 637 668 660 679 732 751 762 780 784 798 804 839 843 944 980 984 999

ONCE MIL
008 040 082 196 305 352 380 456 467 477 478 499 539 565 573 578 610 621 654 698 750 760 766 769 805 811 841 886 900 969

DOCE MIL
016 023 040 076 096 112 114 116 141 19 207 208 222 253 270 279 339 350 371 435 486 554 570 572 580 623 675 701 721 754 760 774 802 824 837 861 884 902 905 906 930 948 968 975

TRECE MIL
004 010 048 063 095 110 133 148 157 245 277 300 329 340 404 448 465 473 500 505 575 597 606 664 733 775 803 805 847 849 867 908 958 986

CATORCE MIL
012 071 143 147 159 182 225 232 253 279 305 316 345 450 487 549 590 603 628 643 645 654 666 677 709 718 719 784 796 798 814 819 824 825 827 898 898 902 926 943 947 952 956 987 988

QUINCE MIL
011 019 035 051 069 080 111 119 154 173 250 265 298 436 370 416 479 484 550 564 578 588 618 619 657 671 675 690 703 756 781 795 810 818 830 854 923 960 973 975

DIEZ Y SEIS MIL
016 038 050 067 069 086 091 134 153 220 269 319 328 332 345 383 399 449 484 514 531 537 538 582 613 621 665 668 701 718 732 736 752 755 761 765 775 841 870 891 976

DIEZ Y SIETE MIL
012 063 066 073 074 092 099 121 152 155 216 231 255 266 270 300 310 313 316 317 352 360 389 390 392 441 453 488 490 506 508 511 528 533 559 566 597 623 652 654 789 791 802 813 816 826 838 839 860 880 945 950

DIEZ Y OCHO MIL
000 078 079 094 098 102 164 238 270 278 322 327 340 396 404 424 425 427 545 570 572 574 605 627 725 736 742 789 798 725 837 904 914 940 982 996

DIEZ Y NUEVE MIL
000 015 033 087 107 122 124 132 171 251 257 264 266 302 315 319 353 357 367 369 372 377 436 474 479 538 554 562 565 577 578 599 631 684 690 718 774 784 913 817 930 934 959

VEINTE MIL
016 083 086 109 127 131 164 185 194 197 223 291 320 349 408 426 430 452 458 468 469 471 484 570 582 636 645 661 666 668 685 709 719 728 734 795 852 865 946

VEINTIUN MIL
010 023 030 046 057 083 084 144 170 190 198 203 235 236 266 307 327 345 376 387 417 419 423 436 442 443 444 455 510 517 544 570 585 611 628 638 644 688 689 712 734 744 824 845 892 917 984

VEINTIDOS MIL
043 075 089 122 159 192 199 237 255 260 276 342 366 385 445 451 467 478 525 538 664 667 734 748 809 867 904 918 959 988

VEINTITRES MIL
018 034 050 051 058 066 098 140 180 212 233 252 256 285 289 307 310 333 350 352 353 366 377 384 398 439 481 483 528 545 550 563 569 591 605 622 710 725 749 761 766 782 788 791 803 846 875 881 920 932 938

VEINTICUATRO MIL
021 030 045 049 057 160 165 172 177 190 240 246 320 339 364 396 404 475 484 512 517 542 554 570 596 606 685 696 736 741 784 815 827 853 858 896 916 932 934 937 972

VEINTICINCO MIL
029 034 061 080 082 100 118 126 136 156 180 187 192 210 246 249 268 282 304 342 355 367 394 420 423 427 431 436 463 510 525 560 569 625 675 735 781 786 796 802 805 834 740 869 876 912 925 945

VEINTISEIS MIL
027 037 057 079 089 094 124 134 140 154 180 217 232 242 256 287 302 337 341 354 374 382 387 414 425 467 492 540 550 564 589 609 625 639 650 653 659 694 717 726 727 833 835 859 862 889 980 910 922 941 981 997

VEINTISIETE MIL
046 102 145 163 272 274 288 292 310 311 320 326 334 336 371 380 396 415 426 457 530 533 554 580 591 592 607 607 610 620 698 726 735 773 829 832 880 881 906 922 948 962 968 977

VEINTIOCHO MIL
000 021 057 089 143 167 176 188 219 226 229 245 254 277 302 310 365 366 372 382 386 404 438 475 482 495 551 643 661 666 701 702 709 743 745 765 777 785 812 817 881 931 957 958 968 974

VEINTINUEVE MIL
022 079 110 121 185 241 245 268 300 307 3331 385 485 492 523 578 605 621 667 672 682 736 742 783 786 789 816 850 856 875 883 900 904 913 956 989 996

TREINTA MIL
042 053 097 098 115 132 134 180 224 258 261 262 274 281 290 357 421 428 447 464 465 507 509 546 547 573 601 621 678 712 735 802 819 826 846 854 857 964 972 974 976

TREINTA Y UN MIL
024 042 044 089 098 103 119 178 183 187 204 209 220 258 262 271 285 293 300 328 343 348 349 361 362 414 480 513 514 517 554 621 622 632 645 664 690 712 732 742 768 786 792 802 826 834 835 845 846 881 884 886 907 951 982 988

TREINTA Y DOS MIL
072 087 090 110 123 124 141 157 164 179 217 230 257 282 303 387 401 402 417 434 447 460 475 479 560 583 627 644 645 712 724 729 753 831 850 851 873 884 888 904 911 922 932 937 953 971 987

TREINTA Y TRES MIL
005 008 013 027 046 070 075 150 164 170 175 181 189 198 306 321 323 340 347 353 356 359 421 426 430 442 467 474 475 505 509 517 553 587 595 638 647 673 680 717 753 776 864 920 026 929

TREINTA Y CUATRO MIL
009 053 075 145 150 154 158 181 271 277 298 315 322 330 342 387 412 413 455 459 479 490 506 562 563 570 623 684 760 768 784 806 813 817 831 841 882 886 916 957 992 993

TREINTA Y CINCO MIL
010 015 035 042 066 074 103 106 112 134 158 174 185 225 256 260 278 296 300 323 325 337 396 415 449 472 490 491 493 499 526 535 541 542 609 612 666 674 675 682 699 720 772 776 791 842 855 868 882 887 945 957 972 987 990 999

TREINTA Y SEIS MIL
018 032 038 048 073 084 130 149 167 171 205 235 256 312 325 333 334 350 371 381 443 504 568 576 641 649 702 752 755 763 779 816 819 832 846 847 868 935 967 973 997

TREINTA Y SIETE MIL
002 066 025 087 112 135 178 211 249 263 269 274 287 294 305 331 365 370 526 526 566 602 611 651 695 743 750 784 785 800 814 821 822 846 851 852 895 912 916 920 935 959 967 975

TREINTA Y OCHO MIL
046 061 065 04 102 109 129 147 171 213 228 248 266 278 287 300 308 314 315 316 317 359 380 380 400 451 464 473 476 97 508 512 515 518 524 540 630 639 650 653 671 711 724 747 752 761 774 794 853 874 924 950 957 964 990

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; Segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Ingenieros, don Estéban Collantes, que marcha con licecia.

Capitán Médico: don Jerónimo Jigénez, de comisión de servicio.

Capitán de E. M. don Bartolomé Barba.

Capitán de Infantería don Gumersindo de la Gándara.

Teniente de Infantería, don Carlos Gobart.

REVISTA DE EDIFICIOS MILITARES

Se ha dispuesto que la revista semestral de edificios militares se efectúe a partir del día 13 del corriete, con el mismo itinerario y distribución de edificios a revistar señalado en la orden de la plaza del día 8 del actual.

Son detenidos cuando preparaban un timo

LA VICTIMA OFRECIA ESCRITURAS PERO NO ACEPTARON

El pasado lunes el individuo Miguel Amaya Vera, domiciliado en Puerto Real, se le aproximó un individuo que le preguntó por el domicilio de un doctor y como éste lo desconcciera se aproximó otro que dió señas, y ya los tres le propusieron el reparto de una importante herencia, para lo que tenía que dar el Amaya, una fianza, citándose para ayer en un colmado de la calle Beato Diego de Cádiz donde concurrió la futura víctima, el que por carecer de metálico ofreció como fianza la escritura de varias fincas, y como es de suponer no la quisieron los timadores.

Terminada ésta segunda entrevista, al marcharse "los herederos", los denunció a un guardia que los persiguió, y en unión de otros, lograro detenerlos, resultando ser los conocidos delincuentes contra la propiedad, especializados en los timos Manuel Bustos López, de 21 años, con domicilio en Málaga y conocido por "El Moreno" y Rafael Villalón Martínez, de 41 años, vecino de Sevilla y conocido por "El Pañero".

En los calabozos de Seguridad quedaron a la dispsición del Juez de Instrucción.

El servicio se debó a la opartuna intervención del guardia de Seguridad, de paisano Clemente Muñoz, el que al transitar por la calle Alcalá Galiano, vió llegar a dos individuos corriendo que tomaban un automóvil, dándole el alto, llegando segundos después el guardia municipal Manuel Cordero, aproximándose también el de Asalto Fernando Jiménez.

El timado requirió al urbano, pero los autores advirtieron la llegada de él y salieron por otra puerta.

Para todos la felicitación, por el servicio.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 11.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una orden concediendo dos meses de licencia por enfermo, para San Martín del Tuerto (La Coruña), al auxiliar del Cuerpo de Auxiliares de Artillería, don Eduardo Sánchez Rodriguez, percibiendo sus haberes por la Habilitación de la Base Naval Principal de Ferrol.

—Orden denegando lo solicitado por el capitán médico, don Juan Pitera Sánchez solicitando dietas por el desempeño de destino en la Base Aeronaval de San Javier.

Es condenado el asesino del secretario de los Saltos de Alberche

Madrid, 11.—Esta mañana a las diez y media, dió comienzo en la Cárcel Modelo la vista de la causa contra el agresor del secretario de los Saltos del Aberche, don Antonio Fernández Rodríguez.

El procesado en su declaración negó que fuese el autor de la agresión, afirmando que la sirvienta que le reconoció como tal, vaciló en los primeros momento de su declaración.

Comparecen después otros testigos, entre ellos, la sirvienta citada, quien con gran firmeza declara que el procesado cometió el crimen, y que vió como zancadilleaba al señor Carreras. Los peritos médicos dictaminan sobre las heridas que sufrió la víctima, y los armeros acerca de la calidad y características del arma empleada.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y pide para el procesado 23 años de reclusión mayor por el delito de asesinato, y cinco de prisión menor por tenencia de armas, más 50.000 pesetas de indemnización para los familiares del señor Carreras.

En su informe dice el fiscal que los hechos que aparecen en el sumario y las declaraciones de los testigos ponen de manifiesto que el autor del asesinato ha sido el procesado.

El defensor, en su informe, alega la eximente de legítima defensa en favor del procesado, ya que a éste se le negaran todos los medios de trabajo al ser suspendido de su cargo de electricista de los Saltos del Alberche.

Tras media hora de deliberación, el Tribunal dictó sentencia condenando al procesado de acuerdo en todo con la petición fiscal.

Llamamiento para el servicio activo en la Armada

Madrid, 11.—La Gaceta publica una orden de Marina disponiendo que el día primero de Julio próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación de servicio activo de la Armada, en un total de 933 hombres, correspondiendo a la Base de Ferrol, 525; a la de Cádiz, 203; y a la de Cartagena, 205. En esta fecha pasarán a la segunda situación del servicio activo, los ingresados voluntarios en primero de Julio de 1933, y se concederá licencia ilimitada a los ingresados en primero de Septiembre del mismo año.

Consejo de Ministros

Madrid, 11.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia. El Ministro de Comunicaciones dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado:

"La reforma Constitucional está en marcha y el Gobierno ha acordado celebrar el Jueves próximo un Consejo especial dedicado al estudio de la ponencia que traerá el señor Dualde.

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Junio con una baja en los gastos de cuarenta y dos millones de pesetas que en unión de la baja de veintinueve millones del mes de Mayo, dan una reducción de gastos en dos meses de setenta y un millones de pesetas.

Ha acordado el Gobierno autorizar al Ministro de Instrucción Pública para tratar con los herederos del señor Pérez Galdós la adquisición de la Casa Museo. Obedece este acuerdo a la noticia de algunas ofertas hechas por extranjeros.

El Ministro de Estado informó sobre los acuerdos entre Bolivia y Paraguay, así como todos los demás asunts de actualidad referentes a política internacional.

Verán ustedes en la nota oficiosa, que se han dado instrucciones a los delegados españoles que han de intervenir en las negociaciones comerciales con Francia. Esto supone, como es lógico, que aquellas se reanudan.

Y nada más que merezca la pena de destacar.

LA NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Propuesta de decreto nombrando Comisario general de la Séptima Región con residencia en La Coruña, a don Ricardo Castro Peino.

—Idem concediendo el uso de la bandera nacional al Cuerpo de Seguridad.

Guerra.—Proponiendo se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre rectificación de deslinde del cuartel de la Merced de Huesca.

Marina.—Decreto nombrando Director de la Escuela de Guerra Naval, al Contralmirante don Indalecio Núñez Quijano.

—Idem autorizando al Ministro para concertar por medio de concurso de carácter reservado el suministro de torpedos de fabricación nacional, con destino a los buques y aviones de la Armada española.

Justicia.—Decreto modificando el artículo octavo de decreto que regula el reparto de asuntos criminales en Madrid y Barcelona.

Obras Públicas.—Decreto autorizando la subasta de una sección en el ferrocarril de Jerez Almargen.

—Idem autorizando la subasta de las obras del Canal de Viar.

—Idem autorizando a realizar por administración los ensayos de enarenados en Fuerteventura.

Comunicaciones.—Decreto sobre atribuciones de la Junta de Jefes.

Trabajo.—Decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, a don Francisco Javier Morata y don Francisco Pérez Fernández.

—Idem organizando la Junta Facultativa de Sanidad.

—Idem creando un Patronato para procurar socorros a los parados involuntarios a los que no alcance ninguna otra medida contra el paro.

—Industria y Comercio.—Propuesta de decreto autorizando a la Compañía Arrendataria de Fósforos para importar por una sola vez, 67 toneladas de estearina.

—Propuesta de decreto dictando normas para la importación de maiz.

—Propuesta relativa a la prórroga del "modus vivendi" hispano turco.

—Propuesta relativa a las nuevas instrucciones para las negociaciones con Francia.



Sección marítima

Ayer dió principio en esta Audiencia la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán don Manuel Rojas

ANTES DE LA VISTA. = LAS PRECAUCIONES

Desde la ocho de la mañana empezaron los servicios de vigilancia en el edificio de la Audiencia y sus alrededores.

En la explanada frente al Palacio de Justicia, guardias de Asalto impedían circular al público por aquel lugar.

En la puertas mismas del edificio, guardias de Asalto, Seguridad y agentes de Vigilancia cuidaban de las personas que entraban, exigiéndoles la justificación de su acceso a la Audiencia.

En los pasillos del primer piso también había bastante fuerza.

Es decir, que las precauciones eran en esta ocasión muy superiores a las adoptadas el año anterior cuando se celebró la primera vista de esta causa, a pesar de que, en general, este proceso había despertado muchísimo menos interés que antes.

LA COLA DE PUBLICO ES MUY REDUCIDA. = LLEGADA DEL PROCESADO

En la cola que siempre se forma cuando se trata de procesos sensacionales, había muy escaso público; seguramente no pasaba de una veintena de jóvenes, en su mayoría desocupados.

A las nueve y media, y en un "auto" de la Guardia civil, llegó procedente del castillo de Santa Catalina el procesado don Manuel Rojas, que vestía uniforme del cuerpo de Artillería, a que pertenece.

Con él venía el teniente de la Benemérita, jefe de línea de esta capital, don Luis Salas, y un cabo del mismo Instituto.

Al penetrar en la Audiencia el señor Rojas, fué saludado militarmente por los guardias de Asalto y demás fuerzas que prestaban servicio de vigilancia.

El capitán Rojas y el teniente Salas pasaron al local destinado a Colegio de Abogados, esperando llegase el momento de comenzar la vista.

RETRASO EN EL COMIENZO DE LA VISTA

Desde muy temprano se hallaba en el Palacio de Justicia el abogado defensor del capitán Rojas, abogado madrileño don Manuel Enterría Gainza y el abogado don Antonio Díaz de la Jara.

Después llegó el presidente de la Audiencia y presidente también del Tribunal que ha de entender en esta causa, don Ramón Enríquez Cadórniga; fiscal señor Gaztelu y demás magistrados.

A los jurados se les exige a la entrada la citación o credencial que les acredita como tales.

La vista, que estaba señalada pra las nueve y media de la mañana, hubo de retrasarse por la imposibilidad material del acusador privado, señor Gálvez, que a esa misma hora tenía que formar parte de un Tribunal examinador en la Escuela Normal.

VAN LLEGANDO LOS TESTIGOS. = SIGUE SIENDO UNA INCOGNITA LA COMPARECENCIA DE AZAÑA Y CASARES QUIROGA. = IMPRESIONES DE PASILLOS

Van llegando los testigos, que pasan directamtnte a la sala a ellos destinada.

Vemos entre éstos al teniente de la Guardia civil, don Cayetano Castrillos y tenientes de Asalto señores Fernández Artal y Sancho, cabo de la Benemérita, señor Calvo; varios guardias de Asalto y otros.

—Sigue diciéndose con insistencia que vendrán a deponer en esta causa los señores Azaña, Casares Quiroga y Pozo Rodríguez. Estos señores están citados para comparecer hoy.

LA PRENSA EN ESTA VISTA

Que esta segunda vista del célebre proceso de Casas Viejas ha despertado, en general, menos interés que la primera, está demostrado muy especialmente porque la Prensa de Madrid no ha enviado a ella representación especial. Sin embargo, no falta ninguno de los corresponsales de los periódicos madrileños.

COMIENZO DE LA VISTA. = CONSTITUCION DEL TRIBUNAL. = SORTEO Y JURAMENTO DEL NUEVO JURADO

A las once menos veinte da principio la vista.

Cuando entra el Tribunal en la Sala, en el espacio dedicado al público hay bastantes guardias civiles, de Asalto y Policía.

El Tribunal de Derecho está formado por el presidente de la Audiencia, don Ramón Enríquez Cadórniga, y magistrados señores Varela y Cano Manuel.

Fiscal jefe don Francisco Gaztelu, que tiene a su derecha al abogado fiscal señor Quintero.

Acusador privado, don Andrés López Gálvez, a cuya derecha se sienta el joven abogado don José María Alvarez Ossorio.

Acompañando al defensor don Manuel Enterría Gainza, está el también letrado don Antonio Díaz de la Jara.

En sus puestos respectivos están los procuradores: de la acusación privada, señor Fabrellas, y de la defensa, señor Lepiani.

De secretario actúa el que lo es de la Audiencia, don Juan Luis Molina, y de vicesecretario don Antonio López Laguna.

Algunos otros abogados en los estrados.

Los jurados se sientan en un principio en los bancos siguientes Prensa.

al que en el público ocupa la Prensa.

El procesado se sienta en una silla delante de la Prensa. A su lado, el teniente de la Benemérita, señor Salas.

En los bancos se ven algunas señoritas.

SORTEO DE JURADOS

Hay una discusión sobre la forma en que se ha de cubrir una baja que hay en el jurado por incompatibilidad de uno de estos.

Mientras la defensa es partidaria de que se proceda a sorteo entre todos los jurados, la acusación privada se opone.

El presidente lee la disposición en que se acuerda la revisión de esta causa y en virtud de ella decide que se verifique sorteo.

Se celebra éste, dando el resultado siguiente:

Don Augusto Curtis Martínez, don Pablo Ibáñez García, (al acudir este jurado al estrado es recusado por la defensa, retirándose en consecuencia); don Manuel Hueso Moreno, don Eduardo Carmona, don Daniel Izquierdo Moreno, don Francisco Palacios Ríos, don Eduardo Castillo Sánchez, don Cipriano Herrero García, don Pedro Hornillos.

Primer suplente: don José Castillo Ruiz. Segundo suplente: don Antonio Cayadas Salcedo.

A continuación, estos jurados, juran ante los Santos Evangelios, pasando a ocupar el puesto que les corresponde.

AUDIENCIA PUBLICA

A continuación, el Presidente declara oudiencia pública y las personas que esperan llenan el local.

DECLARACION DEL PROCESADO

Después de darse lectura por el vicesecretario señor López Laguna, del apuntamiento, empieza la declaración del procesado.

El Fiscal empieza el interrogatorio.

El capitán Rojas se va expresando en los términos de su declaración en la vista primera de esta causa.

Habla de sus primeras noticias sobre los sucesos revolucionarios que en aquella fecha, 10 de Enero, dominaban en España.

Expone, como se le avisó a la Compañía a que pertenecía, recado de que tendría que salir a provincias, y de como acudió al despacho del Director general de Seguridad don Arturo Menéndez, donde se le dijo que había de salir para Jerez, a donde se le telegrafiaría el lugar a donde después había de dirigirse.

En esa entrevista, el señor Menéndez le habló de un fuerte movimiento revolucionario en España, movimiento que había que reducir con energía, matando a mujeres y niños hasta dejar todo sin títere ni cabeza y si los revoltosos alzaban bandera blanca, no hacer caso y descargar contra ellos.

Afirma el capitán que hizo alguna respetuosa objección a estas órdenes.

Refiere también el procesado, como al salir para Andalucía, el Director general de Seguridad, acudió a la estación despidiéndose de las fuerzas.

Ante los oficiales dijo, que no quería heridos ni prisioneros y dirigiéndose a Rojas, añadió: Y tú, ya sabes lo que te he dicho.

En el viaje se comentó la severidad de estas órdenes.

Sigue el procesado relatando su llegada a Jerez y su salida de esta población para Casas Viejas con cuarenta números.

Llegó a Benalud de Sidonia a las diez de la noche y al teniente de la guardia civil y al delegado gubernativo les hizo saber llevaba consigo órdenes muy fuertes.

Me encontré—dice Rojas—con la choza de Seisdedos cercada, un guardia muerto y otro herido que clamaba auxilio.

Al recibirse un telegrama del Ministro de la Gobernación, con orden de que arrasara la choza en quince minutos, decidí quemarla.

Refiere como después de la destrucción de la choza, ordenó a dos patrullas la detención de aquellos que hubiesen tomado parte en los hechos revolucionarios y también de los que tuviesen armas.

Asegura una y más veces, que aunque había recibido orden de aplicar la ley de fugas, no pensaba ponerla en práctica.

Siempre a preguntas del Ministerio Público relata el episodio ante la choza del Seisdedos donde dijo a todos los detenidos que mirasen lo que tenían delante. Uno de los detenidos se le hechó encima y entonces se le escapó el tiro. Después oyó varios tiros.

A nuevas preguntas del Fiscal, sobre este episodio de los trágicos sucesos, el procesado dice que no recuerda las declaracines anteriormente prestadas, bajo la impresión de su responsabilidad moral.

Tampoco recuerda si dió la voz de fuego.

Niega que los detenidos entrasen en la corraleta y afirma que unos iban esposados y otros no.

Relata su salida de Casas Viejas y llegada a Jerez, desde donde habló telefónicamente con el señor Gainza, dándole cuenta de todo y recalcándole el número de muertos y heridos.

A su llegada a Madrid, le esperaba el señor Menéndez, donde le ordenó hiciese una relación de los que habían estado en Casas Viejas para premiarlos.

Se refiere el procesado a su viaje a Sevilla con motivo de unos comentarios atribuidos al teniente Fernández Artal; de las coacciones que se le hicieron para que declarase lo que no era verdad y de sus entrevistas con el Ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo.

Redactó unas cuartillas pero no con la verdad de lo ocurrido, dándose cuenta de que quería embroilárselo.

—Al acusador privado señor Gálvez, el procesado le explica lo ocurrido en la forma relatada.

El señor Gálvez pone gran interés en hacer resaltar que las fuerzas que el capitán reunió en Casas Viejas eran de unos ochenta hombres a lo que el procesa contesta, diciendo que muchos menos.

Dice Rojas, que las detenciones las acordó porque era hostilizado por todas partes. Justifica el cansancio de los muchachos a sus órdenes que habían dormido poco y comido también poco.

Niega que después del episdio de la choza del Seis dedos entregase su encendedor para quemar las demás chozas.

Niega igualmente que hiciese entrar a los detenidos en la corraleta a golpes de culata de fusil.

También niega que por su propia mano rematase a los heridos, y desmiente que él dijese: ¡A mí camelos, no!, cuando el teniente Artal le hablase de un detenido al que había libertado porque la guardia civil le había garantizado su moralidad.

Refiere en la forma ya conocida lo ocurrido en Madrid a su regreso de Casas Viejas, afirmando no recuerda lo que dijo en el sumario y ante la Comisión parlamentaria de las Constituyentes, porque entonces lo hizo bajo la impresión de su responsabilidad moral.

—Corresponde el turno de interroga a la defensa, y al señor Enterria le contesta el procesado que salió de la Academia de Artillería el año 1922, que ha sido heridos dos veces en Africa, y se encuentra en posesión de la Medalla de Sufrimiento pol la Patria.

Afirma que su amistad con el director de Seguridad, señor Menéndez, era mayor por la influencia de su hermano político señor Helnández Sarabia, jefe del Cuarto Militar del ministro de la Guerra.

Después de rablar de las ladidas de Madrid a Bilbao y Sevilla, habla, a preguntas de la defensa, de que la fuerza que llevaba no era veterana y carecía de instrucción, desconociendo en absoluto el uso de las armas que llevaban, teniendo que enseñarles lo más necesario durante el viaje. El alimento durante el camino también fué muy deficiente.

Asegura que con el asedio a la choza de Casas Viejas no terminó la revolución en dicho pueblo.

Reitera que jamás pensó en aplicar la ley de fugas.

Todas las órdenes las recibía Rojas del director general de Seguridad, sin entenderse para nada con el gobernador de Cádiz.

Finaliza su larga declaración el procesado, declaración que terminó a las doce y cuarto, diciendo que firmó las declaraciones que no eran las verdaderas por la intervención de su hermano político señor Hernández Sarabia, que desde la muerte de su padre le había considerado como un hermano mayor.

TENIENTE DE ASALTO, SEÑOR FERNANDEZ ARTAL

El primer testigo que acude es el teniente de Asalto, don Gregorio Fernández Artal, que fué el primero que desde San Fernando acudió por orden del gobernador de Cádiz a Casas Viejas.

Explica la orden recibida de ir a Benalup de Sidonia; su llegada a este pueblo. Alude a la llegada de Rojas y declara, después de decir que no recordaba que Rojas le habló de unas órdenes de Menéndez, sobre aplicación de la ley de fugas y lo de que no hubiese ni heridos ni prisioneros lo oyó el siguiente día en Sevilla.

Relatfa el episodio de la choza de "Seis Dedos", que quemó en virtud de un telegrama en que se le ordenaba que la arrasase en quince minutos.

Confirma lo dicho por Rojas, de que lo que les ordenó a Sancho y a él fué que detuviesen a los que habían tomado parte en los hechos revolucionarios y a los que se les encontrase con armas.

No recuerda algunos momentos del episodio de la corraleta, y dice cree que la voz de fuego de la descarga que mató a los detenidos la dió el capitán, pero no lo garantiza.

Sigue sin recordar mucho de lo que le pregunta el fiscal. Enumera las coacciones de que fué objeto para que declarase contrariamente a la verdad de lo ocurrido.

La defensa pegunta, y el señor Artal contesta que para ver lo que ocurría en la choza no era necesario entrar en la corraleta.

No puede afirmar categóricamente que la voz le fuego fuese dada por el capitán Rojas, y expone que las pistolas las llevan en la mano y montadas, y que el funcionamiento es ligero.

TENIENTE DE ASALTO, DON SANCHO ALVAREZ

El teniente de Asalto don Sancho Alvarez, estuvo también en Casas Viejas durante la represión de los sucesos allí desarrollados.

A preguntas de la acusación, afirma que oyó cómo en la estación de Atocha, al salir el tren que había de conducirles a Andalucía, el director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, le dijo al capitán Rojas: "Ya sabes lo que te he dicho", ignorando a lo que el señor Menéndez se refería.

Este teniente mandó una de las dos patrullas formadas por orden del capitán Rojas para efectuar detenciones. Declara que hizo tres o cuatro detenciones. No recuerda nada de lo ocurrido en la corraleta.

Contestando al acusador privado, manifiesta que los por él detenidos, de su custodia pasaron a poder del capitán.

No recuerda haber oído al teniente de la Guardia civil, señor García Castrillón, decir: "Yo no quiero quedarme aquí, porque no deseo quedarme a solas con los muertos".

Al defensor le contesta que cuando pasaron los detenidos ante la corraleta, Rojas les djio mirasen lo que habían hecho.

Responde afirmativamente cuando el señor Enterria le pregunta si cuando estuvo en Casas Viejas era porque la revuelta no había terminado y los vecinos se habían lanzado al campo.

Por la tarde

ANTES DE LA REANUDACION DE LA VISTA

El capitán Rojas no salió de la Audiencia, almorzando en uno de los salones de la dependencia del Colegio de Abogados, siendo visitado por algunos amigos.

Los comentarios en los pasillos a la sesión de la mañana eran de que ésta en general había sido favorable al procesado.

Continuaba insistiéndose en que mañana llegarían Azaña y Casares.

SE REANUDA EL JUICIO.—CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL. EL SEÑOR ARRIGUNAGA NO COMPARECE

A las seis menos cinco se reanuda el juicio, continuando la prueba testifical.

Es llamado don Fernando Arrigunaga, que no comparece por no encontrarse en el edificio.

TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL, SEÑOR GARCIA CASTRILLON

En vista de la incomparecencia del señor Arrigunaga, se llama al teniente de la Guardia civil, don Cayetano García Castrillón.

Dice el testigo que acudió a Casas Viejas como juez instructor, y ya estaba en la aldea el teniente de Asalto señor Fernández Artal, con quien conferenció sobre la forma de atacar a la choza de "Seis dedos", acordando sitiarla. Mas tarde, el capitán Rojas, en vista de la ineficacia de un segundo ataque decidió incendiar la choza.

Desde un mintículo vió cómo al salir de la choza una muchacha y un hombre, se hizo fuego contra ellos, matándolos.

Nada sabe respecto a las órdenes que Rojas pudiera dar a las patrullas.

Facilitó al capitán dos guardias civiles, conocedores del pueblo, para acompañar a las patrullas que habían de practicar detenciones.

Vió cómo los detenidos iban formando grupos y sueltos.

El marchó por haber llegado a su oído rumores de que se pretendía hacer un escarmiento.

Afirma que la distancia que le separaba de las patrullas sería aproximadamente de unos treinta metros.

Ignora lo que ocurrió en la corraleta, y afirma que sólo oyó muchos disparos.

Observó que después de lo ocurrido en la corraleta, Rojas llegó a la plaza, donde habló con el delegado del gobernador, pero ignorando de qué hablaron.

Asegura el testigo que el capitán se encontraba excitado.

Como el Fiscal le extrañase que no interrogase a los dos guardias civiles que había acompañado a las patrullas, sobre lo ocurrido, responde que no tenía órdenes para ello.

Confiesa que el Capitán Rojas no le pidió la entrega de los detenidos que tenía en el cuartel.

Terminado los sucesos dió cuenta de su actuación al Jefe de la Comandancia, pero este jefe no quiso saber nada, porque según manifestó, ya estaba informado de todo.

A preguntas del señor Gálvez, sobre la opinión por él formada, de lo ocurrido, responde que la opinión recogida en tales momentos era muy difícil de exponer porque estima que tal número de muertos debía haberse producido seguramente por órdenes superiores.

En mis partes—dice el teniente teniente García Castrillón—dí siempre cuenta a mis jefes de las actuaciones de las fuerzas a mis órdenes sin soslayar ni disimular nada.

La acusación le pegrunta si recuerda que el teniente Fernández Artal con varios guardias, entró en una casa preguntando a una mujer que allí encontraron, si había hombres, respondiédosele negativamente, apesar de lo cual Artal encontró ocultos a cuatro campesinos a los que maltrató.

El Presidente, dice al acusador privado que se limite a preguntar al testigo, sobre aquello que intervino o presenció.

Como el señor Gálvez le preguntase si en algún momento creyó haber formado parte de una fuerza que había delinquido, el defensor protesta de tal pregunta y el Presidente la estima impertinente.

Respondiendo al interrogatorio del defensor dice que encontró toda clase de armas.

A pesar de la distancia que le separaba de las patrullas que llevaban los detenidos cree que estos iban revueltos.

Según sus impresiones, el personal se encontraba bastante excitado sin duda, por el cansancio físico.

Al defensor, contestando a sus preguntas le maifniesta que oyó distintas versiones de lo ocurrido en la corraleta.

Sigue contestando a la defensa y afirma que la entrada en el pueblo, por debilidad de la fuerza, de los quinientos campesinos de los pueblos próximos que rodeaban la aldea hubiera sido fatal.

Termina la declaración del teniente García Castrillón, con la pregunta del Sr. Enterria, de si cuando un individuo procede con energía, lo hace por sentimiento propio o por cumplimiento del deber.

El testigo responde sin vacilación, que por cumplimiento de orden superior.

PEDRO SALVO CABO DE LA GUARDIA CIVIL

Este era el guardia del puesto de Casas Viejas, cuando los trágicos acontecimientos.

No ecruerdo si el Delegado del Gobernador, llegó antes o después que el teniente señor Fernández Artal.

Ignora asimismo cuando llegó a Casas Viejas el teniente de la Benemérita Sr. García Castriillón.

A preguntas del Ministerio Público declara que al llegar el capitán Rojas se puso a sus órdenes por mandato del Sr. García Castrillón.

Dice que la órden de detención fué para los que tuviesen armas.

—¿Se detuvo a alguno que no tuviese armas? interroga el Fiscal.

—No, señor—responde el testigo.

No recuerda haber detenido a los hermanos Benítez y a su tío.

Ignora el cabo Salvo, quien ordenó que los testigos fuesen llevados a la plaza.

El Fiscal le pregunta, que cuando terminó la patrulla las detenciones, donde fueron conducidos los detenidos, respondiend lo ignora porque él se separó del grupo.

Como surgiesen agresiones por todas partes, él se dirigió a la parte baja del pueblo, donde se habían oido disparos.

Extrañándole al representante del Ministerio Público que acudiese sin órdenes del jefe de la patrulla, el cabo Salvo dice que él iba separado del grupo y como oyó los disparos allí fué directamente a enterarse de lo que ocurría.

No vió nada de lo sucedido en la corraleta.

El acusador privado dice al testigo, que no le mire con prevención.

Usted ha hablado—dice el señor Gálvez—de que al practicar detenciones con el teniente Sancho, se registró una agresión en la parte baja del pueblo.

Sin duda se enteró usted—añade—por la sensación de los tiros.

—No señor—responde el testigo—fué por conocedor del terreno.

Asegura que todos los detenidos tenían armas en su poder, armas de caza desde luego, pero todos disponen de armas. Allí todo el mundo las tiene.

Interroga la defensa.

Pregunta si al recibir órdenes de practicar registros, se le hizo alguna indicación determinada, contestando el detenido que a todo el que tuviese armas.

Insiste el testigo en que tenían armas y ahora dice que revólveres pistolas y armas de caza.

—Los disparos contra la fuerza pública terminaron con la destrucción de la choza de Seis dedos?

—No señor, que continuaron.

—¿Usted no sabe nada de lo ocurrido en la corraleta?

—Nada. No señor.

FRANCISCO RIVERO, CABO DE ASALTO

Fué guardia de asalto de la compañía del capitán Rojas.

Contestando al interrogatorio del Fiscal, dice, que se decía que las órdenes traídas por el capitán, eran gravísimas.

Expone, que cuando el Director general de Seguridad acudió a despedirles en la estación de Atocha, les dijo: A ver muchachos, como defendéis la República. Por cada uno de vosotros que caiga, debéis cargaros por lo menos diez.

Al llegar Rojas a la Aldea, ordenó un segundo ataque a la choza; ataque que resultó ineficaz por lo que ordenó fuese incendiada.

Este como otros testigos, declara que unos de los detenidos iban expsados y otros nó y que los llevaban los guardias civiles y los de asalto.

Terminaron las detenciones a las seis de la mañana, acudiendo a la plaza cuando escucharon el silbato.

Ignora lo que ocurrió en la corraleta, porque en ese momento se encontraba efectuando un registro en una choza próxima situada a unos cien metros, por lo cual no oyó la voz de fuego, escuchando solamente varios tiros.

Respondiendo a preguntas del señor Enterria, afirma que durante el trayecto de Madrid a Jerez, se comentó el que al capitán se le habían dado órdenes graves.

—¿Tuvieron mucho tiempo para descansar?

—Nada.

—¿Y para comer?

—Solo hicimos una comida.

—¿Llegaron a ver al compañero muerto en la corraleta.

—Sí.

—¿Estaba completamente calcinado?

—Sí.

DESIDERIO MARTINEZ Y MARTINEZ, SARGENTO

Nada sabía de órdenes severas recibidas.

Afirma que el señor Menéndez subió en Madrid al tren que les conducía, diciéndoles: A ver muchachos como defendéis la República.

Declara que al llegar a la choza de Seis dedos se escuchaban muchos tiros por todo el pueblo.

Este testigo afirma también que los detenidos tenían armas.

Declara que los detenidos fueron bajados a la corraleta.

Según el testigo, tanto el capitán como los guardias se encontraban bastante excitados.

Cree que la voz de fuego la dió el capitán pero sin poder asegurarlo.

Confirma a la defensa que los disparos hechos por los revoltosos tenían ruidos diferentes.

No sabe si lo de que se hiciesen "fiambre" fué la palabra exacta dada en la orden del capitán a los cabos.

También contestando a preguntas del defensor señor Enterria afirma que después de lo ocurrido fué cuando se figuró que las órdenes recibidas por el capitán Rojas, debieron ser severísimas.

—¿Conoce usted mucho al capitán Rojas?

—No, señor. Le conocía hacía poco tiempo.

—¿Usted juzga al capitán con un caracter tan violento para obrar en casos tan graves como éste, por impulso propio? interroga la defensa.

—No señor. Nunca. De ninguna manera. Le considero todo lo contrario.

Tato el capitán como los tenientes, usaban la pistola reglamentaria.

DIEGO PEREZ Y PEREZ, GUARDIA DE ASALTO

Esta declaración tiene poco interés, limitándose a que no oyó los tiros y que al arrancar el tren en Madrid, el señor Menéndez dijo al capitán Rojas:

"Tú, ya sabes lo que te he dicho.

GUARDIA CIVIL, JUAN GUTIERREZ LOPEZ

El testigo es algo sordo.

Declara que él estuvo efectuando registros en la parte alta del pueblo, deteniendo a tres vecinos.

No recuerda si el capitán, al llegar los detenidos frente a la corraleta, les mandó pasar o no, pues desde fuera no se veía.

Como la declaración que ahora presta no coincide con la dada en el sumario, el acusador privado pide que se lea la primera y así se hace.

Al terminar la lectura de esta declaración, el presidente le pregunta si ésta es la verdadera, contestando afirmativamente.

La defensa, un poco enérgicamente le pregunta entoces: ¿Usted oyó al capitá Rojas dar órdenes de fuego, vió rematar a los heridos?

El procesado contesta negativamente.

DON FERNANDO ARRIGUNAGA

Dice que presenció los sucesos de Casas Viejas, como Delegado del Gobernador Civil de Cádiz. Acudió a dicha aldea para informar a la mencionada autoridad.

Llegó a Benalud de Sidonia a las nueve de la noche, cuando ya la casa de Seis dedos estaba en lucha co la fuerza pública.

No oyó las órdenes que Rojas dió a las patrullas que efectuarnn las detenciones de campesinos.

No recuerda haber oido al teniente de la guardia Civil señor García Castrillón, que habían llegado a él rumores sobre un escarmiento.

Asegura que las fuerzas se encontraban en un estado de gran excitación nerviosa.

No vió lo que ocurrió en la choza porque momentos antes se había ausentado de allí para dirigirse a la plaza con el teniente García Casllón con el propósito de ver si podía comunicar con Cádiz.

Cuando oyó los disparos hechos en la corraleta, se encontraba a unos veinte metros de distancia de ésta.

Como le preguntase el Fiscal si

al oir los disparos no se dirigió a la choza a ver lo que pasaba, contestó que volvió la cabeza, pero no vió nada por impedirlo una tapia. Añade—mi valor cívico se relativo y no me atreví.

No recuerda lo que el capitán Rojas le dijo en el viaje de Casas Viejas a Medina.

Declara, como al llegar a Cádiz se apresuró a dirigirse al Gobierno y dar cuenta al señor Pozo Rodríguez de lo ocurrido en Benalud de Sidonia. Le dijo que había surgido un choque, consecuencia del cual había doce o catorce muertos.

Nada le dijo de que se hubiesen cometido excesos.

Refiere el testigo, cómo unos tres meses después el Gobernador le pidió firmase una declaración porque peligraba su puesto y quería defenderse ante el Ministro.

Al acusador privado le refiere cómo en una ocasión en el despacho del Secretario del Gobernador Civil de Cádiz, oyó a un teniente que no estuvo en Casas Viejas, en conversación particular, que se habían recibido órdenes de aplicar la ley de fugas a todos los dirigentes revolucionarios.

A preguntas de la acusación dice, que es posible, pero no recuerda que al exponer al capitán sus temores de que los sucesos de Casas Viejas tuviesen ulteriores consecuencias, Rojas le dijo que no se preocupase.

El defensor le pregunta, que si en el desempeño de su misión, hubiees notado alguna extralimitación por parte de Rojas lo hubiese denunciado, respondió que indudablemente.

—¿Y no lo hizo usted?

—No.

La vista se suspendió a las ocho de la noche para continuarla a las nueve y media de la mañana de hoy.

IMPRESIONES DE LA JORNADA

Las impresiones de la jornada era en general que las pruebas habían resultado favorables al procesado.

ANOCHE LLEGARON A CADIZ LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

A las once y cuarto de la noche aproximadamente llegaron en automóvil y procedentes de Madrid, el expresidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña y el ex ministro de la Gobernación don Satiago Casares Quiroga.

Acompañaba a éstos, los señores Bilbao y Durán y don Amós Salvador y don Santos Martínez.

Después de breve descanso fueron a comer en el Restaurant San Francisco.

Los periodistas se acercaron al señor Azaña pidiendo alguna manifestación, pero el expresidente dijo, que venía únicamente como testigo y que tal vez al marcharse dijese algo.

—También llegaron con el propósito de declarar en este proceso el General don Virginio Cabanellas y el exgobernador de Cádiz don Peedro Rodríguez del Pozo.

El Mirandilla empata a dos tantos con el Racing Club Portuense

Endeble actuación del conjunto local - El Racing causa buena impresión

El domingo tuvimos en Ana de Viya un nuevo partido de los modestos, pero que llevó empero al campo más público que otros muchos encuentros de más categoría. Fueron los rivales un combinado mirandillista y el entusiasta conjunto del Racing Club portuense. El resultado de empate a dos tantos.

Endeble fué la actuación del once gaditano en el partido. Quizá fuera porque el Racing apretó bastante. De todas formas el juego desarrollado por los locales bajó en relación con el mostrado frente a la Selección de Gibraltar.

García en la meta realizó una de esas tardes a que nos viene acostumbrando, en la que hay de todo, bueno y malo, pero en las que lo malo quiere superar a lo bueno. Muchas veces hemos dicho que precisa bastante más seguridad y bastante menos estilismo y adornos para la galería.

En la defensa Rerre sin esforzarse actuó dicretamente. Con él, Madrid, no desentonó, aunque desde luego estuvo inferior al primero y también a su misma actuación en el partido frente a los calpenses.

Por lo que toca a la línea media, en ella estuvo un pequeño y futuro excelente jugador, el medio ala Jacinto, que realizó una labor magnífica por lo que promete. Los otros dos bajaron, especialmente Paillo, que no acertó a desenvolverse nunca o casi nunca.

En el ataque no hubo nada sobresaliente. Todo fué gris y sólo puso en algún destello de juego, Ricardo, y a ratos Luis y Casti, pero solo a ratos. En cuanto a Durán, no acertó a ligar juego nuevamente ni en el interior ni en el extremo. Por último, el ala izquierda Charmarín pasó inadvertido. No hizo nada y terminó de jugar hasta peinado.

En conjunto, ya decimos que el Mirandilla no nos agradó gran cosa. Fué superior casi siempre el Racing, que en campo contrario ligó jugadas de verdadero mérito y empató un partido que pudo muy bien haber ganado.

Destaca en el conjunto portuense un excelente jugador: su centro medio León, que hizo toda la tarde jugadas de clase innegable y empujó a su equipo constantemente hacia terrenos enemigos.

Con él la pareja defensiva cabe apuntarla en el terreno de los elogios, y quizá, a ratos, los extremos, especialmente Listan. También Barrera hizo algo.

Pero el que merece capítulo aparte es Camacho, el portero, que falto de clase y facultades, no acertó en ningún momento a cubrir satisfactoriamente la portería, siendo causa de que le marcaran por lo menos uno de los dos tantos. Inseguro, descolocado, toda la tarde anduvo a la deriva y tuvo además al final el gesto siempre molesto de dedicarse a sacar fuera los balones, de tal forma que promovió la protesta del público y hasta de algún jugador del mismo Racing. Realmente no nos explicamos como es el capitán del excelente conjunto portuense.

Resumamos el juicio diciendo que el Racing nos ha agradado el domingo más desde luego que el Mirandilla y que tiene un equipo que con un portero de clase y un poco más de veteranía y eficacia en el ataque puede dar mucho de sí.

El domingo por lo menos recogió un empate perfectamente merecido.

Arbitró Juliá. En el primer tiempo aún se le notó por el campo. En la segunda parte solo nos recordó su presencia las protestas del público. No existió por parte alguna y las faltas—bastantes—quedaron sin sancionar unas y otras se sancionaron a lo mejor ni muy justamente, ni a su tiempo. Se inclinó ligeramente con sus decisiones hacia el Racing. Al final unos exaltados quisieron agredirle, pero los guardias lo impidieron. Así éstos le rodearon y desapareció entre ellos, como antes, durante el partido, había desaparecido en el campo.

EL SEVILLA, FINALISTA DE LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR, JUGARÁ EL DOMINGO PRÓXIMO EN CÁDIZ, EN ENCUENTRO BENÉFICO FRENTE AL RESERVA DEL BETIS, CON PRIMERAS FIGURAS

El domingo próximo, al fin, va a celebrarse el encuentro benéfico anunciado con anterioridad para el día 9. Entonces pensaron los organizadores en traer para el encuentro a dos equipos forasteros y hasta se pensaron nombres y se ultimaron detalles. Empero, a última hora, cuando ya todo estaba preparado, hubo que desistir del proyecto por dificultades de fechas de los equipos consultados. Y así se ha llegado a la organización de este sensacional choque Sevilla-Betis en el que el conjunto amateur sevillista, campeón de Andalucía y finalista actual de la Copa de España se enfrentará a un potente reserva del Betis que envía a Cádiz para luchar contra su más directo rival, a un once que pueda dar digna respuesta al 3-1 del campeonato.

Viene el Betis con todos sus profesionales disponibles—excepción de los que jueguen el domingo en Madrid amistosamente—y los más destacados del amateur. Sabemos nombres y por eso, con conocimiento de causa lo decimos. Que el Betis que resultó aquí precisamente vencido por el Sevilla, quiere que sea también aquí donde se dé la revancha de aquel encuentro.

Mañana daremos más detalles del choque y las alineaciones de los equipos. Desde luego sabemos que los organizadores tratan de dar a este encuentro—último de la temporada, por empezar enseguida las obras de arreglo del campo en Ana de Viya—un realce destacadísimo. Y que pese a ello las entradas serán perfectamente asequibles a todos.

Asociación y Montepío de obreros y empleados municipales

AL GRAN PROTECTOR DE LOS NECESITADOS

Un recuerdo imperecedero tiene la Asociación y Montepío de Obreros Municipales de la gran figura de un hombre que, con motivo del festival taurino organizado por esta Asociación el día 26 del pasado mes de mayo, para recabar fondos para nuestro Montepío, sintió en su pecho ese sublime deber de todo hombre cristiano, que es proteger a sus hermanos. Fué el gran filántropo, reconocido en este rincón gaditano por sus grandes obras de caridad, excelentísimo señor don Elías Ahuja, el que sin ostentación siembra el bien y hace llegar a millares de hogares necesitados el sustento necesario para vivir. A ese hombre sólo le bastó una pequeña insinuación en demanda de auxilio económico, para poder atender a los gastos que se originan en la organización de un festival de esa índole, para que al momento se mostrara simpático a nuestro proyecto, dado el fin que perseguíamos, y nos donó la cantidad de tres mil pesetas.

La emoción nuestra fué tan grande, que no encontramos palabras con que expresar nuestro agradecimiento, pues con ese donativo ha venido a colocar la primera piedra en la gran obra que en bien de nuestros hogares venimos construyendo. Conste al excelentísimo señor don Elías Ahuja que estos humildes empleados subalternos no olvidarán jamás el hermoso rasgo que con ellos ha tenido y su nombre repercutirá en nuestros hogares para que en el día de mañana siga su acción perenne en la memoria de nuestros hijos y bendigan toda la vida al hombre que, sin miras de ninguna índole, sino nada más que guiado de sus sentimientos puros, supo levantar la bandera de bienestar y de felicidad de todo el personal de la Asociación y Montepío de Obreros y Empleados Municipales.

Cádiz, a 10 junio, 1935.—El presidente, Agapito Chilía; el vicepresidente, Francisco G. Reyes; el secretario, José R. Cepillo; el vicesecretario, Antonio Botaro; el tesorero, Diego León; el contador, Antonio Salazar; primer vocal, Rogelio Guerra; segundo vocal, Antonio Ventura; tercer vocal, Pedro Alconcher; cuarto vocal, Antonio González Gil; quinto vocal, Antonio C. Baro; sexto vocal, Pélix M. Capilla; por la Comisión de Fiesta, Francisco Cailla, Francisco Ortiz y Eleuterio Sánchez.

Moneda extranjera

Francos, 48,45 48.35; suizos, 239,75 239.50; belgas, 124.50, 124; liras, 60.65, 60.45; libras, 36.15, 36.05; dolares 7,36 7.34; marcos oro, 2.96, 2.94; escudos portugueses, 33,20, 32.90; florines, 4.97, 496; coronas noruegas, 1.83, 1.82; checas, 30.90, 30.70, danesas, 1,63, 1,61; suecas, 1,88, 186.

LAS NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 11La impresión que se re lieve un ambiente pesado, que desde el grupo de Valores de Especulación se extiende a otros sectores del Mercado.

Los Valores ferroviarios muestran idéntica debilidad y el negocio se reduce al límite. También las Minas del Riff se sienten afectadas por la desgana imperante, particularmente las acciones nominativas, las cuales registran nuevos descensos con motivo a haber aclarado el Ministro de Hacienda algunas noticias circulantes que se referían a una presunta conversión en acciones portador.

El departameto de Valores del Estado es el que mejor mantiene su firme postura y nuevas mejoras vienen a sumarse a las ya registradas en días pasados.

Se nota abundancia de papel en Valores Municipales particularmente para Villas nuevas.

En los Valores Bancarios repiten la mayor parte de los titulares sus cotizaciones precedentes, con excepción del Central.

Los Valores Eléctricos mantienen con soltura sus posiciones.

Los Valores de Monopolios no muestran gran consistencia.

Siguen declinando los Explosivos.

San Fernando

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el distinguido abogado, respetable convecino nuestro, don Indalecio de Coca y Coca.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del licenciado en Medicina y notable poeta, don Servando Camúñez Echevarría.

TRANSPORTE DE GUERRA

Se encuentra fondeado en el Arsenal de La Carraca, el transporte de guerra "Almirante Lobo".

INTENTO DE SUICIDIO

A la llegada de uno de los trenes ascendentes de ayer, trató de arrojarse a la vía la mujer llamada Victoria Borrero Moreno, cuyo intento pudo evitar, al darse cuenta de ello, el cabo de la Guardia municipal Ignacio Bugero Esparragosa.

Según manifestó la presunta suicida, tomó esa resolución a causa de los malos tratos que recibía de su marido Rafael Ramos Casas.

REGRESADOS

Terminada la licencia que disfrutaba, regresó el cajero de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Carlos Benvenuty, con su distinguida esposa e hijo.

VISITAS OFICIALES

El excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base Naval, don Sebastián A. Gómez-Pablos, acompañado de sus ayudantes personales, señores Dueñas y Lahera, estuvo en la mañana de hoy visitando la Escuela Naval Militar.

CONCIERTOS

Cedida por el almirante-jefe de la Base Naval, la Banda de Infantería de Marina, dará conciertos los días 23 y 30 del actual en la Casería de Ossio, con motivo de los festejos que, organizados por el Ayuntamiento, tendrán lugar en esos días, como es tradicional costumbre.

ESPECTACULOS

En la semana próxima, con una sesión de cante flamenco, darán comienzo los espectáculos que organiza el nuevo empresario de la plaza de toros, don José Escudier.

11-6-35.

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

ALPARGATERIAS

JOSE Calvo Asencio. Fábrica de alpargatas, Elche (Alicante). Sucursales: Alonso el Sabio y Peñalba, 31 (Cádiz); Cánovas del Castillo, 56 (Jerez).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.°. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

LUIS Ramonacho Infante. Corredor de Comercio. General Riego, 26. (Cádiz).

COSARIOS

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COLEGIOS

COLEGIO San Rafael ,Arcángel de Primera y Segunda Enseñanza, y clases particulares. Valde-Iñigo número 2. Teléfono 17-76.

ESTERERIAS

PERSIANAS, esteras, cestas, objetos de mimbre. San Francisco. 23 (frente al Instituto). ¡ Católicos !: Descontamos 5 por 100 del importe de sus compras al contado.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas. Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

ORJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

A LOS SRES. VERANEANTES Y PUBLICO GADITANO

No olviden los ricos mantecados que ofrece "LA VALENCIANA". Los más preferidos por el público que sabe distinguir. Encontrarán la exquisita ORCHATA DE CHUFA, y, granizada estilo Valencia.

Gran salón despacho a todo confort, Plaza de Mina, 3, teléfono 2880 Se sirve a domicilio.

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 1935 12 Miércoles S. J. de J. Facundo

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

Madrid, 11.—El Consejo de esta mañana careció de interés político. El asunto de la Reforma Constitucional se trató muy ligero y apenas fué de diez minutos el tiempo empleado por los ministros. Unicamente el señor Dualde manifestó que tenía ya su ponencia terminada y a propuesta del Jefe del Gobierno, se acordó celebrar el jueves Consejo en la Presidencia para dedicarlo exclusivamente a este asunto.

Una de las cuestiones que más tiempo llevó a pesar de no ser de gran importancia, fué un expediente presentado por el Ministro de Marina relativo a la destitución de un maquinista de la Armada que interpuso recurso ante el Supremo, el cual falló a su favor. Este asunto tomó estado parlamentario cuando era ministro Abad Conde.

También ocupó algún tiempo el problema ferroviario. Parece que el proyecto del señor Marraco no tiene aceptación en gran parte de la Cámara y por ello la fórmula va a ser sustituída por una emisión de bonos del Tesoro a corto plazo, sin perjuicio de que en Octubre se atienda el problema a fondo. El de Trabajo llevó un decreto creando la Junta Sanitaria facultativa que tendrá carácter científico para atender las bibliotecas, pensiones en el extranjero y estudios científicos. También se crea en la Dirección de Beneficencia un Patronato de Socorro de parados involuntarios. Los socorros se darán en caso de gran indigencia y los fondos serán a base de aportaciones del Presupuesto de Beneficencia y donativos de particulares y entidades científicas. Respecto a la coordinación sanitaria, es asunto que se dejó para más adelante y del que no se ha ocupado el Consejo de hoy.

Anteriormente el Ministro de Estado informó sucintamente de política internacional.

Quedó aprobado en principio en el Consejo el proyecto del ministro de Industria, de protección a la Industria Nacional. Sólo quedaron por perfilar algunos detalles para lo cual se pusieron de acuerdo los señores Aizpún y Chapaprieta. Una vez que éstos ultimen los perfiles del proyecto, éste quedará aprobado.

La concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al gobernador civil de Madrid, es por su actuación en los sucesos de Octubre, de acuerdo con la propuesta de anteriores Gobiernos. También se concede dicha condecoración al señor Pérez Fernández, Director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir. En la reunión no se trató del Orden Público ni de la celebración de actos. Unicamente, terminada ya la reunión y ya de pie los ministros, el señor Lucia preguntó si había de la suspensión de actos públicos, ya que ellos tienen pendiente el acto de Mestalla para el 30 de este mes. El señor Lerroux y el Ministro de la Gobernación dijeron que ya se ocuparían de ello en próximos Consejos.

Por lo que hace a la construcción de edificios para la Guardia Civil, se trata de una propuesta que llevó el Ministro de la Gobernación. Es propósito hacer unas edificaciones de tipo estandarizado que vengan a remediar la necesidad de dichas fuerzas, especialmente en Asturias. Las construcciones en Asturias se harán con cargo a la Ley de setenta millones que votaron las Cortes a raíz de los sucesos de Octubre. No se concretó un acuerdo sobre el asunto. La propuesta de importación de maíz consiste en fijar para esta primera importación un derecho arancelario que equilibre el costo nacional cuando llegue el momento. Después se irá fijando el precio para cada trimestre.

Por lo que se refiere a las negociaciones comerciales, hablaron los señores Rocha y Aizpún de mejor disposición de Francia que permite la reanudación de las conversaciones y en vista de ello se aprobó la propuesta de instrucciones que el Ministro de Industria transmitirá a la Comisión Interministerial encargada de esta cuestión. Parece que hay algunas peticiones francesas en relación con los automóviles.

La propuesta de adquisición de la Casa-Museo de Pérez Galdós por el Estado, debe a que el Presidente del Consejo dió cuenta de que tiene noticias de que por elementos extranjeros se habían hecho ofertas a los herederos del novelista para la compra de dicha Casa-Museo.

Un secretario de Ayuntamiento hiere gravísimamente, a tiros, a un diputado socialista

Badajoz, 11. (Urgente).—A las diez y cuarenta y cinco de la noche entró en el colmado denominado "La Mezquita" el secretario del Ayuntamiento de la Haba, Regino Valencia, el cual con una pistola hizo tres disparos sobre el diputado socialista por Badajoz, don Pedro Rubio, quien recibió los balazos en la cabeza.

Parece que el señor Rubio se encuentra en estado agónico.

El agresor llevó a cabo varias inspecciones de Ayuntamientos del bienio, por orden de los Gobiernos posteriores al señor Azaña.

DETALLES DEL HECHO.—EL AGRESOR HABIA SIDO INJURIADO EN LA PRENSA

Badajoz, 11.—El diputado socialista Rubio, se encuentra en período agónico. Tiene un balazo en la cabeza con orificio de entrada por la sien, y la bala se ha alojado en el occipital, haciéndose imposible la extracción. Se espera un desenlace de un momento a otro. Está hospitalizado en el Sanatorio del doctor Vázquez, al que fué rápidamente trasladado.

Según la versión última, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Próximamente a las diez y media u once menos cuarto, entró en el colmado "La Mezquita", Regino Valencia, secretario municipal de la Haba, que había verificado varias inspecciones en los Ayuntamientos socialistas destituidos a raíz de la caída de los Gobiernos del bienio. El diputado señor Rubio se hallaba en dicho establecimiento, y como anteriormente, hubiera hecho una campaña de prensa en el semanario socialista de Badajoz "La Verdad Social", dirigiendo duros dicterios contra Regino Valencia, éste se acercó a él y le pidió que le diera una explicación de las afirmaciones hechas en la mencionada publicación. Según parece el diputado se negó a darle satisfacción y entonces Valencia le propinó dos bofetadas. El señor Rubio repelió la agresión con una botella con la que golpeó al agresor; éste esgrimió una pistola y disparó un tiro contra el diputado socialista.

Rápidamente, el herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención y dado su estado, se le trasladó al sanatorio del doctor Vázquez.

El agresor una vez cometido el hecho y ante el revuelo que se produjo, salió a la calle y se entregó al primer agente de la autoridad que encontró a su paso, que era un guardia civil motorista, quien le condujo a la Comisaría donde se le tomó declaración y quedó detenido. El agresor tiene varios hijos y se encuentra muy abatido.

EL SUELTO QUE MOTIVÓ LA AGRESIÓN

Badajoz, 11.—El diputado Pedro Rubio, era director del semanario "La Verdad Social" que comenzó a publicarse en Badajoz durante el bienio y después de una interrupción de más de un año ha vuelto a salir con el mismo título, hace aproximadamente un mes. En este semanario y en una sección titulada "Fantocherías" se publicó un suelto que ha dado motivo a la agresión y cuyo texto es el siguiente:

"Regino Valencia ¿sabe el lector quien es Regino Valencia? Regino Valencia es... es... un sinvergüenza y un inmoral y un estafador. Es... secretario de Ayuntamiento. Del de la Haba. Es quien ha inspeccionado muchos Ayuntamientos socialistas, poniendo en entredicho a bastantes camaradas. Por de pronto él se ha formado. El solo. Regino y Tobálo son dos, cortados por el mismo patrón. Los dos de recuerdo imborrable: los dos por donde quiera que andan van escoltados. ¿A que temerán? Cuando huelan que la política tuerce hacia la izquierda escaparán de la provincia más que deprisa. Al tiempo".

FALLECE EL DIPUTADO RUBIO

Badajoz, 11.—A las once y veinticinco de la noche ha fallecido el diputado don Pedro Rubio. El cadáver ha sido trasladado a un chalet de un hermano de la víctima llamado Isaac.

El parte facultativo dice así:

"Herida por arma de fuego en el lado derecho de la región frontal, con explosión en el cerebro, salida de la masa encefálica y una herida en sedal en el antebrazo izquierdo. Las dos heridas han sido producidas por la misma bala".

LA REFERENCIA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Madrid, 11.—Al señor Echeguren se pidieron detalles sobre el suceso en que resultó muerto el diputado socialista, señor Rubio, hecho ocurrido en Badajoz.

El Subsecretario de la Gobernación hizo las siguientes manifestaciones:

—Efectivamente: ha ocurrido un doloroso suceso en la capital de Badajoz. En el restaurant "La Mezquita", donde se hallaba cenando el diputado socialista don Pedro Rubio Heredia, entró el secretario del Ayuntamiento del pueblo de la Haba, don Regino Valencia Espino.

Respecto al desarrollo del suceso—continuó diciendo—tengo tres referencias. La primera facilitada por el Comisario de Vigilancia de Badajoz; otra me la han dado del Sanatorio del doctor Vázquez, donde se encuentra el diputado herido; y otra el periódico local "Hoy".

Según la primera versión, el señor Valencia se dirigió al señor Rubio pidiéndole explicaciones por un artículo violento que se publicó en el semanario "La Verdad Social" dirigido por el señor Rubio, que había aparecido el viernes último.

El señor Rubio contestó que se ratificaba en su escrito y además tenía que agregar que el señor Valencia era un canalla y un ladrón. Parece que el señor Valencia dió dos bofetadas al señor Rubio y éste repelió la agresión con una botella, lesionando en la cabeza al señor Valencia, que entonces sacó una pistola, la disparó e hirió gravemente en la cabeza al señor Rubio.

He comunicado después con el Sanatorio Vázquez y me han dicho que al herido le ha sido hecha la trepanación. La bala le había entrado por la sien y en el momento en que me hallaba comunicando con el Sanatorio del señor Rubio se encontraba en estado preagónico. De allí me han dicho que la agresión de Valencia había sido muy rápida y sin que mediara palabra entre los protagonistas.

Por último he hablado con el periódico "Hoy", con el redactor que ha estado en el lugar del suceso haciendo la información del mismo. La versión del periódico coincide con la que me han facilitado en la Comisaría.

Valencia había hablado con un abogado de Guarina, con objeto de presentar una querella contra Rubio por el artículo publicado en el semanario que éste dirigía. A tal efecto se había traslado a Badajoz acompañado del abogado. Parece que Valencia se encontraba abatido y no parecía predispuesto a una agresión de este tipo, pero al encontrarse en "La Mezquita" a Rubio le exigió explicaciones y como el diputado le contestase en forma violenta ratificando lo dicho en su artículo y agrediéndole con una botella, Valencia sacó el arma, Rubio echó a correr pero fué alcanzado por los disparos del agresor.

Dijo por último el señor Echeguren que el agresor fué en tiempos socialista. Que ha hecho algunas inspecciones en Ayuntamientos como delegado gubernativo y que a ésto se refería el artículo del señor Rubio Heredia. A preguntas de los periodistas contestó que no tenía ni confirmación respecto a la filiación política del agresor.

Por último, un informador preguntó al Subsecretario si tenía algunos detalles de un suceso ocurrido en Madrid, en el que había intervenido la guardia civil y habían resultado algunos heridos. El señor Echeguren dijo que tenía noticias, pero que eran incompletas y que por ello no podía facilitarlas.

Apuntes de sociedad

El día 5 del actual, y en Sevilla, donde actualmente residen, se verificó la toma de dichos de la distinguida señorita María Pacheco Lozano, con nuestro particular amigo don Marciano Martín Gil.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, el catedrático don Policarpo Alvarez, jefe de Telégrafos don Juan Chazarri y el industrial don Fidel Vallejo; por el novio, el catedrático don Anastasio Macías, el subinspector veterinario don Félix Sánchez y capitán del mismo Cuerpo, don Matías Madridejos.

La boda se celebrará el próximo día 29, festividad de San Pedro Apóstol.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que durante varios días le ha obligado a guardar cama, nuestro estimado amigo don José Rabello Rubiales, de lo que sinceramente nos alegramos.

"LA INNOVACION", primera casa en novedades. Pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

Regresaron de su viaje de novios por el Norte de Africa, los señores de Lepiani Muñoz (don Fernando), a los que damos la bienvenida.

Regresaron de Chiclana de la Frontera, donde pasaron una temporada con sus hijos, los señores de Lacave (don José Luis).

Se encuentra entre nosotros el reverendo hermano visitador de las Escuelas Cristianas, Andrés, el cual viene en visita de inspección a los colegios de ésta.

Los señores que forman la Directiva de Padres de Familia del Colegio de San Miguel (fundación Moreno de Mora), estuvieron visitándole, dándole detalles amplios de esta hermosa obra, congratulándose dicho religioso de la buena marcha y entusiasmo que existe por parte de todos.

El reverendo hermano visitador, a quien conocemos hace algún tiempo, estuvo deferentísimo con todos, deseándole nosotros le sean gratos estos días de su visita a Cádiz.

Regresó de Madrid, después de terminar brillantemente los estudios del doctorado de Medicina, nuestro querido amigo el joven médico don Pedro Cervera y García de Paredes.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Antonio de Padua, y sus días los señores:

Muy ilustre don Antonio Ternero, Rodríguez Guerra, Orduña de la Torre, Melero Gómez, Rembado, Moncunill, Rodríguez Piñero, Bravo García, Alcalá, Garreta, Hernández, Basallo, Ruiz, Torrecilla Carrión, Carrasco, Treviño, Grosso Portillo, Casanova, Suffo, Hidalgo Serrano, Gavala Calderón, Gómez Ropero, Gil, Valls, Rivas, Labra, Sánchez Rubio, Muñoz Dueñas, Valdés, Sánchez Pérez, Romero, Gallardo, Otaolaurruchi y Gómez de Barreda, Armario Delgado, Delgado Armario, Acuaviva, Fernández Crespo, Vázquez de Castro, Ortega, Meléndez de los Reyes, Somoscarrera, Lozano, Blázquez, Sicre, Martínez de Salazar, Muñoz Perelta, Díaz de la Jara, Mora de la Guardia, Vaca Barbudo, Fernández de Castro, Bish, Jiménez Herrera, Morales, Acame, González Tanago, Morales del Pobil, Paredes González, Gargallo Práxedes, Milnada de Rivera, Alonso, Cuvillo, Acaso, Pazos, Vega Hidalgo, Cala, Gaviño, González Jiménez, Reina Vega, Martín de Mora, Casto de la Torre, Benítez Morera, Adalid, Sánchez Rodríguez, Gómez Gallet, cura párroco de San Antonio, señor Hidalgo Serrano; López García, López Morales, Fernández Alviac y nuestros compañeros en la Prensa, Garrachón, López Laguna, O. Sánchez y Reina.

También lo celebran la respetable señora viuda de Bravo, señora de Lucio.

A todos, nuestra atenta felicitación.

Ha marchado a Santander, donde pasará los meses de Verano, la bella señorita Emilia Pires Gutiérrez, acompañada de su madre y de su abuelo nuestro estimado amigo y convecino don Emilio Gutiérrez.

En Alcalá de los Gazules tres enmascarados asaltan un cortijo hiriendo gravemente a una persona y menos grave a otra

Nuestro corresposal en Alcalá de los Gazules nos comunica, que a las once de la noche de ayer, y en el cortijo denominado "Algarabu-ru", situado a unos cinco kilómetros de la población, se presentaron tres individuos, con la cara pintada de negro y pistolas en mano intetaron asaltar el cortijo, pero como encontrasen resistencia en el encargado Diego García Sánchez y uno de los sirvientes dispararon sus armas hiriendo gravísimamente al primero y menos grave el segundo.

La guardia civil al tener noticias de lo ocurrido dió unas batidas por los alrededores con resultados negativos.

El médico ordenó que los heridos quedasen en el Cortijo.

Se personó inmediatamente en el lugar del suceso, el juzgado municipal interin lo hacía el de Instrucción.

Noticias de Barcelona

Barcelona 11.—Se ha descubierto que en una alcantarilla situada debajo de las cocheras de Tranvías de Gracia, estaban colocadas dos bombas cilíndricas cargadas. Si hubieran estado se habrían producido grandes destrozos.

—Fingiéndose empleado de la luz, penetró en la casa número 127 de la calle de Curtidores, Francisco Laveaga, y exigió a la inquilina Adelaida Moreto, de 38 años, que le entregara el dinero que tuviese.

Tras una lucha entre ambos, Adelaida abrió la puerta del cuarto, y dió gritos, huyendo el sujeto con solo seis pesetas. Una pareja de la guardia civil detuvo a Francisco.

—Además de Bosch Subirana, ha sido detenida su esposa. Son más de 300 personas estafadas.

Bosch Subirana fué notario en Prat de Mollo, de donde fué expulsado por inmoral.

—La comisión de agentes de Policía de Barcelona que fué a Madrid para gestionar el no ingreso de los que fueron agentes de la Generalidad en el Cuerpo del Estado y regresaron anoche, han dado cuenta hoy, en una asamblea, a sus compañeros de las gestiones que llevaron a cabo en Madrid.

Fueron aprobadas éstas por unanimidad, con un voto de gracias a dicha comisión, entre grandes aplausos.

—En un local de la calle de la Luna la policía sorprendió una reunión clandestina, procediendo a la detención de 24 individuos, a los que se ha ocupado gran cantidad de documentos por los que se comprueba que los detenidos componen el Comité del Socorro Rojo Internacional comunista, que actuaba en Barcelona.

Los detenidos han pasado a la Jefatura de Policía, donde se buscan sus antecedentes.

—Por la calle de Cerdeña, esquina al Pasaje de la Encarnación, iba conduciendo su automóvil el súbdito inglés James D. Wilkinson. La guardia civil le dió el alto y como el automóvil no se detuviera, hicieron una descarga, hiriendo una descarga, hiriendo gravemente al inglés, que ha pasado a una clínica particular.

—En auto marcharon a Tarragona el gobernador y los consejeros para celebrar Consejo.

—El Jefe de Policía manifestó, que anoche movilizó varios agentes por los cabarets, observando que la inmoralidad que se dice no existe.

En relación con ciertos abusos que se cometían en ciertas calles, dijo que había tomado medidas a fin de impedirlos en absoluto.

—Máximo Carnicero, acusado de haber dado muerte en Biarritz a dos españoles, ha sido absuelto por el Tribunal, por serle las pruebas favorables.

En otro juicio, José Benesio, fué condenado a cuatro años por haber quitado la pistola a un guardia municipal.

—En el Juzgado número 12 han estado acreditando su insolvencia los ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona señores Oliva Altaban, Hilario Salvador, Suyena y Ventos por el sumario que se les sigue por los sucesos de octubre.

—En su domicilio de la calle de París, ha sido detenido Julio del Bosch Suvirana, de 59 años, francés y su esposa Mercedes Pompirón, de 27 años, natural de Barcelona. Julio es un estafador que tiene asuntos pendientes de casi todos los tribunales de Barcelona por valor de unas 60 mil pesetas. Su especialidad es el timo del hospedaje consittente en vivir determinado tiempo en un hotel en compañía de un supuesto hijo al cual se deja en rehenes mientras el timador va a Francia a buscar dinero. Parece que Julio Bosch fué expulsado del colegio notarial de Francia, por haber cometido diversas estafas durante su actuación en Prat de Mollo.

—La autordad militar ha levantado la suspensión que sufría "La Humanitat", que reaparecerá mañana.

SE REUNE EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Tarragona, 11.—Esta tarde se reunió en la Comisaría de la Generalidad el Consejo de Gobierno de la misma, presidido por el señor Pich y Pon.

Se acordó destinar 100.000 pesetas al paro obrero, crear una Granja agrícola en Tortosa y una Junta de Acuartelamiento.

El señor Pich dijo que la próxima semana celebrarán Consejo en Gerona y Lérida.

—A las once de la mañana llegaron el presidente y consejeros de la Generalidad. Fueron recibidos por las autoridades y numerosas comisiones de ayuntamientos. En la Comisaría de la Generalidad se celebró un cambio de impresiones respecto a las necesidades de los pueblos de esta provincia.

UNA MUJER AHOGADA

Lérida, 11.—En las compuertas del canal de Perol apareció el cadáver de una mujer que no ha sido identificada.

Se cree que fué arrastrada por el Segre en las recientes crecidas.

—En Solsona se han celebrado las fiestas conmemorativas del 50 Aniversario de la ordenación sacerdotal del obispo de la diócesis, doctor Comellas. El doctor Vidal y Barraquer celebró una Misa de Comunión. El prelado homenajeado ofició de pontifical en la catedral. Hubo besamanos y desfile de autoridades y fieles. Por la tarde hubo una reunión en las diferentes ramas de Acción Católica. La ciudad está engalanada.

—En las obras de construcción del túnel de Viella ha aparecido súbitamente una gran corriente subterránea de agua. Los obreros que allí trabajaban pudieron ponerse a salvo, resultando tan sólo dos heridos.

Noticias del Extranjero

EL PRINCIPE DE GALES PRONUNCIA UN DISCURSO

Londres, 11.—En un discurso pronunciado esta tarde en la Conferencia de la Legión Inglesa, el Príncipe de Gales se sumó a la idea de una visita a Berlín de los representantes de la Legión. Tengo la seguridad—dijo—de que ningún Cuerpo, ninguna organización está más calificada para tender a los alemanes una mano amiga que la de los ex combatientes.

EL VUELO DE BOMBO

Belen de Para, 11.—El aviador español Pombo ha manifestado hoy que tiene el proyecto de salir para la capital de Méjico el día 25 de Junio.

EL JAPÓN Y ALEMANIA

Tokío, 11.—De fuente oficial se dice que el Japón no opondrá ningún reparo a las pretensiones alemanas sobre su flota de guerra.

SOBRE EL DISCURSO DEL PRINCIPE DE GALES

Londres, 11.—Con referencia al discurso pronunciado por el Príncipe de Gales, se dice que no debe considerarse como hecho en nombre del Gobierno, sino a título personal y sin que pueda ser interpretado como un cambio de política inglesa con respecto a Alemania. Tampoco puede verse un indicio de divergencia entre el príncipe y esta política. Se niega además que vaya a verificarse ninguna visita cortés a Berlín.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA CONFERENCIA CON LAVAL

París, 11.—El Embajador de España ha conferenciado con el señor Laval durante bastante tiempo.

BOLIVIA ACEPTA LA TREGUA EN EL CHACO

La Paz, 11.—Se anuncia oficialmente que Bolivia ha aceptado la fórmula propuesta para una tregua en el Chaco. La fórmula prevé la inmediata convocación de una conferencia de la paz; la terminación definitiva de los hostilidades; medidas de seguridad y señalamiento de una fecha para el cese de la lucha.

EL BANCO DE FRANCIA SUSPENDE LOS PRESTAMOS

París, 11.—El Banco de Francia ha suspendido los préstamos oro para disminuir la especulación.

ITALIA NO SE DEJARA INFLUENCIAR

París, 11.—El corresponsal de "Matin" en Roma deduce del discurso del Duce en Cerdeña, que Italia no se dejará influenciar en modo alguno por campañas de prensa ni por la interveción de las potencias, en la prosecución de sus planes.

LOS JAPONESES TOMAN SUS MEDIDAS

Tokío, 11.—Por orden del Gobierno, dos navíos colocadores de minas han salido de Dairen con rumbo a Tien-Tsar. Otros navíos de guerra japoneses han marchado a Chifu y a otros puertos chinos, para reforzar la protección de los intereses japoneses.

TEMPORALES EN NUEVA ZELANDA

Londres, 11.—Durante las fiestas de Pentecostés, han descargado sobre la Isla Meridicional de Nueva Zelanda grandes temporales de nieve. La nieve acumulada ha derribado gran cantidad de postes de comunicaciones. Estas están interrumpidas entre las islas.

MANIFESTACIONES ANTICATÓLICAS EN INGLATERRA

Londres, 11.—En Edimburgo se han producido manifestaciones hostiles al catolicismo con motivo de la concesión del título de ciudadano de honor de la ciudad al ministro presidente de Australia, que es católico romano. El público que se agolpaba ante el edificio donde se celebraba la ceremonia, lanzó gritos contra el Papa.

DETALLES DE LA ELECCIONES GRIEGAS

Atenas, 11.—Las elecciones últimas han dado al Gobierno el 70 por 100 de los votos emitidos. La Asamblea Nacional ha sido convocada para el primero de Julio. El prebiscito que fijará la forma de Gobierno tendrá lugar probablemente en el mes de Septiembre próximo. Se anuncia que uno de los candidatos se ha suicidado al conocer su derrota. Las abstenciones en Creta se han elevado al 60 por 100 del censo electoral. La lista gubernamental ha obtenido 24.000 votos de 35.000 votantes. La jornada electoral transcurrió en calma.

DIMITE EL MINISTRO DE LA GUERRA CHINO

Peiping, 11.—El Ministro de la Guerra chino, ha presentado la dimisión después de informar al Japón que China aceptaba las peticiones japonesas sobre el area de Tientein.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Nueva York, 11.—Max Baer y su challenger Braddock, han terminado sus entrenamientos para el combate que se celebrará para el título del primero el próximo jueves. Baer es hasta ahora el favorito en una proporción de cinco a uno.

La firma del jefe del Estado

Madrid, 11.—A las siete de la tarde, facilitaron en el Congreso la siguiente firma:

Presidencia.— Ley prorrogando por seis meses la Comisión creada para informar sobre rectificación o reversión al Estado de los Servicos estatales en Cataluña.

—Decreto creando la Inspeccón general de servicios de Aduanas en el protectorado, con jurisdicción en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla y sus puertos francos.

—Nombrando a don José Noguerol Sabio, inspector general jefe de los servicios de Aduanas del Protectorado de España en Marruecos.

—Justicia.—Decreto promulgando la ley que modifica el artículo cuarto de la ley de enjuiciamiento civil.

—Decreto modificando el artículo octavo del de 3 de Mayo de 1932, referente a la tramitación de los asuntos por los juzgados de primera instancia e instrucción de Madrid y Barcelona.

Marina.—Decreto autorizando la contratación de las construcción de un depósito para "Diessel oil" en la Base Naval de Cartagena.

Guerra.—Decreto facultando al Consejo Superior de Guerra para revisar los ascensos por méritos de guerra concedidos a los generales jefes y oficiales después del 13 de septiembre de 1923.

—Decreto nombrando general de la cuarta brigada de Artillería al general de brigada don Justo Legorburu y Domínguez Matamoros.

—Decreto exceptuando de las formalidades de subasta o concurso, las obras que comprende el proyecto de instalación de grupos electrógenos para las baterías de Prios Nor de 15'24 centímetros.

—Decreto concediendo en precario al Ministerio de la Gobernación parte del cuartel de Las Casillas de Bilbao, para las fuerzas de Asalto.

—Decreto autorizando un concurso de arriendo en Oviedo, con carácter urgente, de un inmueble con destino a las dependencias de la Comandancia Militar de Asturias.

Hacienda.—Decreto nombrando ordenador de pagos de Marina a don José Martíez Ayala, coroenl de Intendecia de la Armada.

Nombrando en comisión jefe de Administración de tercera clase, recaudadores de Contribucones, a don Fernando Cano Diez y don Alberto Ferre Andreu.

—Confirmando en el empleo de jefe de Administración de tercera clase a don Manuel Horce García.

—Decreto dando normas para la exportación de capitales procedentes del extranjero, que se han importado para su inversión o colocación en España.

Gobernación.—Decreto por el que se concede el título de ciudad a la villa de Palma del Condado.

—Diploma concediendo los honores de jefe superior de la Administración civil, a don Marcelino Suárez Fernández, secretario del Municipio de Avilés.

—Idem ídem ídem a don Mario Mateo Ustal, secretario del Municipio de Tauste.

—Nombrando comisario general del cuerpo de Investigación y Vigilancia de la tercera región, con residencia en Valencia, a don José Pérez.

—Idem ídem de segunda clase del cuerpo de Investigación y Vigilancia, a don Arcadio Cano de la Herrán.

Trabajo.—Decreto dictando normas para el funcionamiento del Patronato de Política Social del Estado.

—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley modificando la de Jurado mixtos.

Estado.—Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase a don Joaquín López Allende, del Cuerpo Técnico Administrativo del ministerio.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21689

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
13
JUEVES
S. Antonio de P.

En justa defensa de intereses de la región

Con ocasión de discutirse en el Parlamento el presupuesto del Ministerio de Marina, el diputado por esta provincia, que tanto trabaja por ella, Sr. D. Ramón de Carranza, hizo ciertas manifestaciones que no queremos recoger aquí, contra la Sociedad Española de Construcción Naval, que al ser conocidas tanto en San Fernando como en Puerto Real y en Cádiz, también han producido muy lógico malestar por no ser esta la primera vez que dicho señor se ha expresado en contra de la citada Sociedad a cuyo amparo tantas familias viven en las tres poblaciones ya citadas.

No es nuestra intención el tratar de rebatir las argumentaciones expuestas por el señor Carranza en la Cámara, ya que la citada entidad lo hará si lo considera necesario; pero si hemos de recoger aquí, porque es nuestro deber, el malestar que demuestran los telegramas que publicamos, otros que se han dirigido y las conversaciones que ayer hemos escuchado.

Siempre fué nuestra norma la sinceridad y ella guía hoy también nuestra pluma, esta pluma que como muchas otras, han tenido con gran satisfacción por nuestra parte, que traer a estas y otras columnas toda la verdad del interés y de la continuidad del trabajo realizado siempre por el señor Carranza en beneficio de Cádiz y de su provincia.

Pero esa misma sinceridad nos hace hoy escribir lo que escribimos: toda esta ribera, toda esta nuestra bahía, no puede escuchar con agrado manifestaciones contrarias a una Sociedad que tanto trabajo le ha dado desde hace muchos años. Dejaría de ser continuadora de su historia de lealtad si se olvidase de ese Dique de Matagorda, hoy de la Naval, casa matriz puede afirmarse de estos obreros de ribera. De esos talleres que llevaron a parte del Arsenal procedimientos nuevos de trabajo, de esa factoría de San Carlos, honra de España y templo de trabajo que vino tras muchos millones de gasto de instalación, a traer a San Fernando un aumento considerable de población y por lo tanto de vida.

Y si escuchar algo en contra de esa Sociedad en boca desconocida causara daño a estos millares de obreros, sentimiento muy justo tiene que causar a esos obreros sabiendo que esas palabras son pronunciadas por quien tanto siempre se ocupó y se sigue preocupando de su provincia. Porvenir que ven amenazado si cualquiera de los establecimientos ya indicados, cerrara sus puertas; máxime cuando hay algunos como Matagorda, todos sabemos que si ya no fué clausurado se debe única y exclusivamente a lo que pudiéramos llamar generosa delicadeza de la Constructora Naval que no ha querido que la bahía gaditana viera cerrada o convertido en simple varadero la tradicional sede de trabajo de los obreros de toda la ribera gaditana, amén de perder este rincón el único dique que tiene.

Verdaderamente impuesto el personal de los talleres de San Carlos, de lo que podría representar esta campaña, envió ayer el siguiente telegrama:

"Diputado Ramón Carranza.
Palacio Congreso.—Madrid.

Conocida su actuación ayer Cortes vemos con sentimiento campaña que hace atacando Sociedad único sostenimiento obreros ésta que consideramos injusta en todo caso ya que ostenta vuecencia también representación este pueblo al que perjudica esencialmente. En representación dos mil obreros y empleados antes efectuar otras gestiones rogamos noticias esperando rectificación campaña iniciada.

Por los obreros: Inocencio Jiménez. Por los empleados: José Caballero."

Al tener de ello conocimiento el Alcalde de San Fernando, señor Caramé, y reconociendo también la importacia del asunto, se apresuró a expedir el telegrama que sigue:

"Ramón Carranza.
Hotel Palace.—Madrid.

Al conocerse esta población intervención de V. E. ayer Cortes, donde atacó grandemente Constructora Naval, ha causado penosa impresión lamentando se haya olvidado también es Diputado por ésta y que de prosperar su campaña contra dicha Sociedad quedarán tres mil familias sin pan. Conociendo el altruismo de V. E. y la constante preocupación de buscar trabajo para obreros, esperamos se dé cuenta y desista actitud que tanto pudiera perjudicarnos.

Respetuosamente le saluda.

El Alcalde, Manuel Caramé."

También, la agrupación de derechas "Acción Ciudadana", identificada en sus apreciaciones sobre tan vital cuestión, envió el siguiente despacho telegráfico:

"Sr. Carranza.—Congreso Diputados.—MADRID.

Enterados intervención de Vd. al discutirse ayer presupuesto Marina encontramos lógico su apoyo en favor Cádiz; pero sentimos manifestarle que defensa aquellos intereses, no obligan a la merma y perjuicios de otros, de esta localidad, tan sagrados y dignos apoyo como aquellos por constituir único trabajo esta población y parte Cádiz y Puertos. Acción Ciudadana de San Fernando se cree obligada a defenderlos y rogarle, como diputado provincia, defienda igualmente derechos de todos sus electores.—OLIVERA, Presidente."

Además se enviaron los siguientes:

"Ramón Carranza. Diputado Cortes.—Madrid.

Los socios del Centro Obrero al tener noticia de su actuación en las Cortes protestamos de su campaña que hace atacando Sociedad Constructora Naval principal sostenimiento obreros San Fernando y que consideramos injusta tratando perjudicar dos mil obreros que tanto han sido elogiados por usted y que en parte le han elevado al sitial que hoy ocupa.

Por la Sociedad, el Presidente, SALVADOR JIMENEZ."

"Carranza. Diputado. Congreso.—Madrid.

Al conocer Unión Mercantil Industrial su intervención ayer Parlamento nos apresuramos manifestarle nuestro desagrado por su actitud contra Constructora Naval que como sabe vuecencia es fuente ingreso para esta ciudad que representa.

Presidente, FERMIN DEL VALLE."

"Ramón Carranza. Diputado.
Congreso.—MADRID.

Conocedor vuecencia de los beneficios que reporta a la población Constructora Naval nos extraña que estando representación esta ciudad adopte actitud de ayer Parlamento por lo que nos apresuramos a testimoniar nuestro desagrado por el perjuicio que ello pudiera proporcionar.

Por Gremios Unidos, Presidente, RAFAEL GONZALEZ."

Igualmente han telegrafiado desde San Fernando en defensa de la Constructora Naval, cuyos intereses son comunes a la población, la Cámara de la Propiedad Urbana y el presidente del Comité del Partido Agrario, al cual pertenece el actual Ministro de Marina.

Igualmente nos dicen que de Puerto Real se dirigieron otros telegramas, como asimismo que otras entidades de Cádiz habían también tratado ayer del mismo importante asunto.

NOTA DEL DIA

Poco más de veinte y cuatro horas hará cuando este número llegue a manos de nuestros lectores, que en un pueblo de esta provincia, de esta provincia en la que tan extraños son estos casos, se cometió un atentado de esos a que a la fuerza parece que nos vamos acostumbrando por la frecuencia con que se vienen produciendo por otras provincias.

Al par que recibíamos la noticia de ese atentado cometido en Alcalá de los Gazules, el teléfono nos traía—como todos los días—las noticias de otros ocurridos en Madrid, en Barcelona y en otros pueblos y capitales. Algunos, como el de Badajoz, que ha tenido su origen en intervenciones realizadas por delegados del propio Gobierno en Ayuntamientos regidos por los hombres del bienio.

Pareció durante unos días, muy pocos desdichadamente, que este contínuo atraco y este contínuo atentado contra la propiedad y contra las personas, había disminuido, pero bien pronto se ha visto, lo estamos viendo, que esa tregua no fué más que tal vez una combinación para reanudar esas hazañas en los días en que se autorizaba la reapertura de determinadas sociedades y sobre todo la de las Casas del Pueblo, casas en las que quedó plenamente demostrado, si ya no lo estuviera desde mucho antes, en el pasado Octubre, que eran lugares donde se almacenaban armas y donde se preparaban la mayor parte de los conflictos sociales que vuelven ahora a resurgir con toda estridencia, gracias a las benevolencias y a las complacencias del Gobierno.

Se suspenden ahora por disposición gubernativa toda clase de actos públicos, midiéndose por el mismo rasero a los que se pusieron frente al Gobierno antes y después del 7 de Octubre, con los que desde el primer momento ofrecieron y dieron cuanto el Gobierno moral y materialmente necesitaba, para reprimir aquellas dos revoluciones. Se suspenden ahora esos actos políticos con tan arbitraria igualdad y en cambio se abren todas las Casas del Pueblo, donde de sobra le consta al Gobierno que se cotiza, se estudia y se discute sin necesidad y más cómodamente que en cualquier local público.

Así vemos, por ejemplo, en Madrid, que hace pocos días se anuncia un malestar en las obras que se realizan en la Moncloa para la Ciudad Universitaria, donde trabajan centenares de obreros. El Ministro de la Gobernación, conocedor de que era ilegal lo que se preparaba, anuncia medidas de máximo rigor para el caso en que se abandonase el trabajo, pero a pesar de ello, a una hora fija determinada, aquellos centenares de obreros que trabajan en una extensión unos de otros de más de un kilómetro, como un solo hombre, dejan los utensilios del trabajo, todas clases de herramientas, y el trabajo se suspende aunque al día siguiente se reanudara.

¿Que demuestra esto? Una organización perfecta, una disciplina más rígida que la militar, tan censurada por la mayoría de esos hombres, una inteligencia perfectamente unida que para hacer mover a dos o tres mil personas no necesita ni de silbato, ni de anuncios, ni de llamadas con campanas o cornetas. Esa organización sabe de sobra el Gobierno donde se incuba y sabiédolo dá medios y toda clase de facilidades para que muy pronto, antes de lo que el propio Gobierno se lo crea, tenga que luchar de nuevo con otra Asturias y con otra Cataluña revolucionada, o lo que es peor, con toda España. Y llegado este caso—mucho lo hemos repetido y nunca, mientras no cambien las cosas, tendremos que silenciarlo—es muy fácil que no se encuentre la cooperación, el patriotismo y el esfuerzo que de la mayoría del País encontró en la fecha indicada.

Una prueba de la veracidad de cuanto decimos la tiene un importante sector del propio Gobierno en los momentos actuales. El Jefe de la Ceda ha tenido que ordenar la suspensión indefinida de la revista de la Juventud de esa misma agrupación, porque se lamentaba—y con razón—de esas complacencias y debilidades que el Gobierno tiene con esos elementos a los que no interesa más que la descomposición social de España.

Y con respecto a este caso, bueno será repetir lo que muy acertadamente dice un colega madrileño que de esa suspensión se ocupa:

"Conformes con el lema que defienden esos jóvenes de que el Jefe nunca se equivoca y que al Jefe obediencia ciega, pero... ahora tienen razón esos muchachos."

La labor parlamentaria que prepara el Gobierno

Madrid, 12.—Se confirma la impresión de que el Gobierno quiere sacar de las Cortes además de los Presupuestos y de la Ley de Restricciones, otras leyes antes de las vacaciones. El señor Gil Robles a preguntas nuestras sobre la fecha de las vacaciones, contestó simplemente: Cuando acabe la tarea. Pero como quiera que en las sesiones nocturnas se adelanta mucho, la labor se terminará antes de lo que se suponía.

Alba se muestra preocupado por los Presupuestos, pero Chapaprieta y Gil Robles que conversaban en los pasillos, entendian que quedarán aprobados para el 30 del actual. Todos cuantos rumores han circulado estos días, incluso los elementos de izquierda han hablado de cambios de Carteras, carecen de fundamento y mucho menos sin que previamente esté normalizada la vida económica del país con la aprobación de los Presupuestos. Al Gobierno lo que le interesa es realizar una labor intensa y positiva que será la mejor garantía de su duración y lo que podría representar un indudable quebranto para el Gobierno, sería que los Presupuestos no fueran aprobados y hubiera que acudir a prórrogas. Pero esto parece que está descartado.

Gil Robles y Chapaprieta hablaron de la aprobación de diversas leyes: la Electoral que permitiría celebrar las elecciones municipales en Otoño, y las demás ya conocidas: Prensa, Restricciones, etc., aparte de algunas de Guerra que el ministro no quiso enumerar aunque anunció que a próximos Consejos llevará algunos proyectos.

El Gobierno, reforzado por la labor que realice en este período parlamentaria, aprovechará durante el verano la labor presupuestaria ofrecida al País para presentarla en Octubre. Otro asunto interesante es el que acometerá mañana el Consejo de Ministros sobre la reforma Constitucional, cuyo planteamiento probablemente será a comienzos del año 36. Los rumores lanzados por la izquierda para sembrar el desconcierto adquirieron visos de fundamento para algunos por el hecho de la poca oposición realizada contra algunos proyectos que no parece haberlos interesado mucho, tales como el de Trigos y Paro Obrero, reservándose toda la oposición para la Ley de Prensa.

Al final de la sesión de la tarde, el Ministro de Trabajo y el señor Fernández Ladreda, como Presidente de la Comisión de Paro, hicieron indicaciones a los diputados de la mayoría para que retiraran las enmiendas fundamentales. La impresión por lo tanto es de que aprobados los Presupuestos, el Gobierno entrará en un período de libre juego y podrá actuar con todo desembarazo.

La sesión nocturna de la Cámara

Madrid, 12.—A las diez y treinta de la noche se reanuda la sesión.

Preside Iba. Las tribunas desanimadas.

En el banco azul el ministro de Industria.

Alrededor de una veintena de diputados en los escaños. El señor Díaz Ambrona retira una enmienda que tenía presentada al artículo 5. La comisión acepta una de Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza en votacion ordinaria una enmienda del señor Labandera.

Son las once menos veinte.

Pasan de 60 los diputados. Entran los miistros de la Guerra y Trabajo.

El señor Sierra Martínez defiende otra enmienda al mismo artículo. La comisión opone algunos reparos y el señor Sierra accede a incorporarla a dictamen quitando la parte rechazada.

El señor SOLO DE SOJO retira una enmienda y el señor IZQUIRDO por la comisión lo rechaza.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ insiste y pide votación nominal que el presidente aplaza.

El señor PEREZ ROZRS rechaza una enmienda del señor Navarro López que éste retira.

El señor ALONSO, de unión republicana, defiende una enmienda que la comisió acepta, así como otra del señor Calderón y otra del señor Mendizábal.

El señor MANGLANO retira una que él tenía presentada.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI consume un turno sobre el texto definitivo del artículo.

Señala, cómo precisamente Galicia es la región española que queda fuera de los beneficios de esta ley, a causa de las reficiencias de las estadísticas de paro. Explica la características especiales del paro en aquella región por cuya causa aparecen en las estadísticas tan pocos parados, cuando son mucho más la realidad y sobre todo porque los individuos pequeños propietarios que a la vez son obreros no se les considera como tales parados.

Le contesta el MINISTRO DE TRABAJO: Ofrece al señor Rodriguez de Viguri que estas deficiencias serán corregidas al reorganizar el sistema de confección de estadísticas.

En cuanto a los pequeños propietarios que a la vez son obreros se les icupará en las épocas en que queden parados.

Dice no ser cierta la afirmación hecha por el señor Rodríguez de Viguri, de que la región gallega de los cincuenta millones para ayuda del paro aprobados por ley de Agosto del año 34 recibió únicamente 50.000 pesetas.

Comienza la lectura de unas notas en las que apareece que a la provincia de Lugo se le concedieron obras por valor de 800.000 pesetas. (Rumores).

A la provincia de Pontevedra, más de 800.000 pesetas que desmenuza por partidos (se acentúan los rumores) a la provincia de Coruña se le concedió 943.000 (toda la Cámara abuchea a los diputados gallegos y estos se muestran extrañados de estos datos).

(Se produce gran revuelo y el presidente utiliza los altavoces para imponer el orden).

El MINISTRO DE TRABAJO: Lo que ocurre es, que en Galicia como en otras regiones, la tramitación de estas obras se ha llevado con excesiva lentitud (ahora son los diputados gallegos los que rumorean fuertemente).

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Dice que no han entrado en Galicia como él afirmó, más que 50.000 pesetas. La Junta de Paro proyectó obras por el valor que el Ministro ha leído, pero lo cierto es que por la deficiente administración del Estado éste dinero no se ha invertido aún.

El Sr. BARCIA: Consume otro turno y dice que el título del artículo 5 que se titula confección de primas no está de acuerdo con la redacción de lartículo ya que en el mismo no apraece tal confección de primas.

El Sr. LADREDA, por la Comisión le explica que se trata de un error. Hecha esta aclaración e incorporadas las palabras necesarias se aprueba el artículo 5.

El Sr. CALVO SOTELO: Defiende una enmienda al artículo seis. La Comisión acepta la enmienda del señor Calvo Sotelo y rechaza otra de Fuentes Pila.

El MINISTRO DE TRABAJO, explica al Sr. Fuentes Pila cómo esta enmienda es más propia de una ley de protección a la industria.

El Sr. ALONSO (Elpidio), defiende otra al artículo 6 que es rechazada por la Comisión y retirada por le señor Alonso.

Se acepta otra enmienda del señor Taboada y después de intervenir el señor MADARIAGA es aprobado el artículo seis.

Al artículo siete hay una enmienda del Sr. CALVO SOTELO. Como no está presentada la Comisión la ha rechazado y se considera retirada. Consume otro turno de totalidad al artículo 7 el señor MANGRANE.

A continuación se aprueba el artículo 7. Al artículo 8 hay una enmienda del señor CASASU, que defiende y la Comisión en principio rechaza.

El Sr. CAMBO pide votación nominal para este artículo. El PRESIDENTE explica cómo el espíritu de esta enmienda está incorporada al dictamen en otra del señor CASABO aceptada al artículo cuarto. Con estas explicaciones el señor Cambó queda conforme y en votación ordinaria es aprobado el artículo 8. Sin discusión son aprobados los artículos 9, 10 y 11.

El señor MADARIAGA consume un turno contra el texto definitivo del artículo 12 el cual dice varia la legislación vigente sobre coocación obrera.

El señor Barcia apoya las palabras del señor Madariaga. Se aprueba el artículo 12.

Al artículo 13 hay una enmienda del señor SIERRA MARTINEZ con la cual dice trata de aclarar la redacción. La comisión acepta esta enmienda.

El señor MADARIAGA vuelve a intervenir contra la totalidad del texto de este artículo: Insiste en lo manifestado en el artículo anterior y dice que el texto de este artículo es semejante al del proyecto de control obrero que presentó el señor Largo Caballero y que no llegó a discutirse en la Cámara.

El PRESIDENTE de la Comisión dice que no comprende las palabras del señor Madariaga ya que en este artículo no hay nada que haga temer el control obrero.

Se aprueba el artículo 13 y el 14. Al artículo 15 hay una enmienda del señor CALDERON que la comisión acepta.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende una enmienda al artículo 15, que no es aceptada por la comisión.

El señor CALVO SOTELO se queja como el anterior orador de que en virtud de la enmienda del señor Calderón, aceptada anteriormente, las sociedades inmobiliarias paguen contribución por la tarifa industrial y por la tarifa urbana. De este modo, dice, no habrá sociedades que puedan dedicarse a poseer y explotar fincas urbanas.

El señor GUERRA DEL RIO, pide en vista de las manifestaciones de estos oradores que se suspenda la discusión para ver el modo de que el Ministro de Hacienda acceda a que se retire la enmienda que por inspiración suya presentó el señor Calderón.

El señor MADARIAGA en vista de estas manifestaciones, pide que se reproduzca al anterior dictamen.

A continuación se entra en la dicusión del artículo 16 y se lee una enmienda del señor VILLANUEVA que es retirada.

A la una menos cuarto se levanta la sesión.

Noticias políticas

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA :: COMBINACION DE MAGISTRADOS

Madrid, 12.—En el Ministerio de Justcia dieron cuenta de haberse firmado u ndecreto promoviendo a la plaza de fiscal general a don Luis Piernavieja y Soto, actualmente abogado fiscal del Supremo y que pasará a servir la plaza de inspector fiscal vacante por defunción de don Fernando Vera. También ha sido nombrado abogaod fiscal del Supremo don Jesús Sánchez, actualmente de servicio en la Audiencia territorial de Valladolid.

El ministro de Justicia recibió, entre otras visitas, a una Comisión de letrados en ejercicio, acompañados del diputado de la Junta de Gobierno señor Conde de Colombi que ostentaba la representación del Presidente señor Melquiades Alvarez. Le pidieron una disposición aclaratoria de una Ley dictada recientemente a fin de que no se les impida su intervención profesional e los juzgados municpales llevando la representación de sus clientes.

EL DIRECTOR DE PRISIONES IRA A VALLADOLID

Madrid, 12.—El Director de Prisiones ha manifestado que el sábado irá a Valladolid a fin de hacerse cargo d ela nueva cárcel construida allí. Dijo que con esto quedarán mejoradas las condiciones en que viven los reclusos. El lunes marchará a Santander para inaugurar la nueva cárcel, a la cual pasarán además de los reclusos de la antigua prisión los que están a bordo del "Aranzazu-Mendi", surto en aquel puerto.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 12.—El Jefe del Estado recibió en Audiencia a la viuda del capitán García Hernández, al director del Instituto de Reforma Agraria, Decano del Colegio de Abogados de Valencia. Al primer jefe del Cuerpo de Policía Urbana de Madrd con una Comisión de dicho Cuerpo y al Director de la Escuela de Ingenieros agrónomos.

En audiencia militra cumplimentaron a S. E. el general Riquelme, y el teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto don Rafael Fernández López.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 12.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, que estudió los de Industria y Trabajo, que mañana quedarán totalmente terminados. Se dictaminó el de Justicia. En la escala técnica de prisiones se introducen algunas mejoras sin aumentar el presupuesto.

EL PROYECTO DE RESTRICCIONES

Madrid, 12.—Se reunió la Comisión de Hacienda, que por mayoría de votos emitió dictamen favorable al proyecto de restricciones.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO DEL SR. DOMINGO

Madrid, 12.—Por falta de número no ha podido reunirse esta tarde la Comisión que estudia las importaciones de trigos hechas durante la gestión ministerial de Marcelino Domingo.

LA DESTILACION DE CARBONES Y LA OBTENCION DEL COMBUSTIBLE LIQUIDO

Madrid, 12.—Hoy se reunieron en el Congreso los diputados interesados en la destilación de carbones y obtención de combustible líquido con el Ministro de Industria, señor Aizpun.

El ministro, después de escuchar las pretensiones de sus visitantes, dijo que estaba en su ánimo llevar al Consejo a la mayor brevedad el proyecto de ley para la explotación de esa riqueza carburante y vituminosa.

LOS ABOGADOS VALENCIANOS INVITAN AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 12.—Esta mañana recibió en audiencia S. E. el Presidente de la República al decano del colegio de abogados de Valencia don Ernesto Ibáñez Rizo y a los diputados de aquella junta de Gobierno don Luis Buixareu y don Francisco J. Bosch Marín.

No asistió el tesorero de dicho colegeio don Ricardo Samper a consecuencia de estar herido por el accidente de automóvil que sufrió ayer tarde.

El señor Ibáñez Rizo justificó la ausencia del señor Samper e invitó a S. E. para que presidiera este año la fiesta del colegio, interesándole además en pro del estatuto de la abogacía.

El presidente de la República recabó todo género de detalles acerca del accidente sufrido por el señor Samper, haciendo votos por su salud, diciendo se disponía a telefonear a su domicilio.

Aceptó S. E. la invitación del colegio prometiendo asistir a la fiesta, mostrándose enterado además de que se está elaborando el estatuto de la abogacía, cuya necesidad reconoció.

Los señores Ibáñez Rizo, Buixareu y Bosch, salienro de la audiencia satisfechísimos.

VISITA AL SR. SAMPER

Desde Palacio, fueron a visitar al señor Samper en su domicilio, encontrándole por fortuna muy mejorado después de la cura de que ha sido objeto esta mañana.

EL ALTO COMISARIO VISITA A LERROUX

Madrid, 12.—El Jefe del Gobierno permaneció hasta la una de la tarde en su despacho de la Presidencia donde recibió las visitas del Alto Comisario de España en Marruecos, al general Burguete y al señor Guerra del Río. Después marchó al aerodromo de Getafe para almorzar con el constructor Breguet y el piloto Costes que llegaron anoche a Madrid procedentes de París. A la comida asistieron los mnistros de la Guerra y Marina.

LOS PERIODISTAS FELICITAN AL MINISTRO DE MARINA CON MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS

Madrid, 12.—Los periodistas felicitaron al ministro de Marina con motivo de su 66 cumpleaños. El Minstro dijo que esperaba, continuando el ritmo seguido hasta ahora, que a fines de este mes quedarán aprobados los presupuestos y las leyes que el Gobierno tiene como indice para antes de las vacaciones parlamentarias. Terminó diciendo que marchaba al aerodromo de Getafe donde iba a presenciar, en unión del Jefe del Gobierno y del Ministro de la Guerra, las pruebas de un bimotor de guerra moderno, el Breguet 460, paarato de información, bombardeo y combate que alcanza la velocidad de 325 kilometros por hora.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DEL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 12.—El Ministro de Comunicaciones, al recibir esta tarde a los periodistas, manifestó que había recibido la felicitación del presidente de la comisión de presuuestos por la forma en que se había presentado el de este departamento y por las economías conseguidas. El señor Lucía habló después de las dificultades que se oponían a la labor que él estaba desarrollando, pues anulada la ley de bases, quedaban en vigor los reglamentos de 1909 y 1915 para Correos y Telégrafos, que ya resultan muy anticuados, y a los cuales —agregó—he de atenerme, pues así se dispone en la ley que derogó la de bases.

Yo ya he expuesto estas dificultades ante el Consejo de Ministros y continuaré hasta llegar a una solución que auque sea interina me permita desenvolverme mejor.

Quizá un camino para ello me lo dé la ley de restricciones del Ministro de Hacienda aunque claro es, con caracter interino.

Yo, en principio, tengo ya terminada la Ley de Bases que podría presentar hoy mismo al Consejo y a las Cortes, pero comprendo y cualquiera lo puede ver así, que en el tiempo que nos queda hasta primeros del mes que viene es realmente imposible su aprobación y estudio en el Congreso. Por ello me propongo elaborar al mismo tiempo los presupuestos y la Ley de Bases que se han de presentar en el Otoño, para que vayan paralelamente en su discusión. Me he dedicado a estudiar detenidamente cuantas leyes de Bases y proyectos se había heco dehde la del esñor Cierva. Y en su mayor parte, yo no las considero leyes de bases. Las que me propongo presentar al Parlamento serán pocas bases, pero muy amplias y flexibles en las que se sentarán principios generales que después desarollarán los reglamentos, según cada ministro lo entienda y pidan las necesidades del momento: Bases que pueden durar, no cinco años, sio treinta o cuarenta. Desde luego, que ofrezcan garantías para el personal. Hablo después del proyecto de decreto que mañana o en el Consejo de pasado presentará por el que se crea un patronato del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos y dentro de pocos días, casi calcando las mismas palabras, llevaré el de Telégrafos. Añadió que en breve también llevará a la práctica un proyecto por el que el servicio de distribución de la correspondencia se hará por medio de autocarses que irán dejando a los carteros en los lugares donde hayan de comenzar el reparto.

Dijo también que hoy, por primera vez, había presidido el Consejo de Administración y vigilancia de la Caja Postal de Ahorros y aunque ya conocía algo de su funcionamiento se ha llevado una sorpresa agradabilísima, porque se desconoce la extraordinaria importancia de esta entidad que, a su juicio, es de de las más fuertes que posee España, ya que cuenta con un capital qué se acerca a los cuatrocientos millones de pesetas, fruto del pequeño ahorro.

Les he ofrecido—dijo—mi apoyo para conseguir aquello que dentro de las restricciones presupuestarias pueda favorecer su desarrollo y propaganda.

Bien puede hacerse, pues este año los beneficios que ha repartido al Estado han sido de cinco a seis millones.

He leído en algunos periódicos —añadió—una nota en la que se dice que había recibido a una junta de solidaridad del departamento y he de hacer constar que yo no he recibido a ninguna junta ni recibir a ninguna que no esté legalmente constituída.

Se le preguntó qué extensión tenía el decreto firmado ayer sobre atribuciones de la junta de jefes y contestó que se limitaba a elevar a decreto una orden ministerial dictada por el señor Jalón a raiz de la derogación de la ley de bases.

LA MOVILIZACION DE CAPITALES EXTRANJEROS

Madrid, 12.—El ministro de Hacienda dijo a mediodía que mañana aparecerá en la "Gaceta", un decreto para movilizar capitales extranjeros, dando libre salida al capital e intereses. Acerca de los Bonos de Ferrocarriles dijo, que a fin de paliar la difícil situación, se había comprometido a buscar una fórmula transtoria para el mes de octubre.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS. - EL ESTATUTO VASCO

Madrid, 12.—Se reunió esta mañana la comisión de estatutos que acordó dirigir un oficio a la Cámara para que las minorías cuyos representantes en la citada comisión ocupan actualmente el cargo de ministro, nombre a otras personas en sustitución de aquellos para que la comisión pueda comenzar a estudiar el estatuto vasco como es su propósito.

Parece que esta semana quedarán nombrados los señores que ocuparán las vacantes de los ministros de Trabajo y Marina, después de los trámites reglamentarios y la próxima semana podrá constituirse la comisión para comenzar el estudio de dicho estatuto.

La comisión especial de técnicos está ya actuando en el repetido estatuto.

Lo que dice la "Gaceta"

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid, 12.—La "Gaceta" publica entre otros, el siguiente decreto:

—Decreto del Ministero de Justicia autorizando al Obispo de Cádiz, o a quien le represente para que pueda efectuar la venta de una finca urbana sita en dicha capital calle Alcalá Zamora, 36.

Noticias de Barcelona

CONTRA LA INMORALIDAD

Barcelona, 12.—El Jefe de Policía, señor Alvarez, dijo a los periodistas que había nombrado a don Pedro Asenjo, comisario especial para la campaña contra la inmoralidad y el juego, y que el solo nombre de este comisario haría temblar a más de uno.

EX CONCEJALES INSOLVENTES

Barcelona, 12.—Los ex concejales señores Granier Barreras y Daniel Mori han comparecido en el Juzgado para acreditar su insolvencia.

UN LIMPIABOTAS MUERTO DE UNA PUÑALADA

Barcelona, 12.—En las primeras horas de la madrugada, en la calle del Mediodía, el limpiabotas "El Chino" recibió una puñalada de otro individuo que iba con él, llamado Juan Arzua Bahamonde. Resultó muerto "El Chino" que no ha podido ser identificado, pues sólo se le conoce por el apodo. Azrua se encontraba embriagado y pasó a la Cárcel.

LO APUÑALA EN DEFENSA DE SU MADRE

Barcelona, 12.—En Santa Coloma riñeron por cuestiones familiares, Juan Torren y Juan Latorre. Este agredió a puñaladas al primero que tuvo que ser hospitalizado. El agresor al ser detenido manifestó que obró en defensa de su madre.

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Barcelona, 12.—En el Salón de Plenos del Palacio de Justicia, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo presidente de la Audiencia, don Manuel López Avilés. Asistieron los magistrados, jueces y demás personal. El acto se realizó con el protocolo acostumbrado.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Antonio de Padua.
SANTO DE MAÑANA
San Basilio.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy: en la parroquia de San Antonio. Mañana: en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DEL CORAZON DE JESUS
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.
EN HONOR DE SAN ANTONIO
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, último día de la Novena con sermón por el Reverendo padre Fray Carmelo Soto, O. F. M., terminándose con procesión claustral.
Iglesia Parroquial de San Antonio.—A las cinco de la tarde, último día del Tríduo predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid. canónigo.
ASOCIACION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS
Hora Santa.—En la iglesia de San Pablo.

CULTO PARA MAÑANA
MES DEL CORAZON DE JESUS
Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.
VIA CRUCIS
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.
JESUS NAZARENO
Iglesia de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiéndose subirse al camarín en las horas libres de culto.
Misa a las once en el altar de Jesús.
JESUS DE LOS AFIGIDOS
Parroquia de San Lorenzo.—Durante todo el día podrán ser visitadas las veneradas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos. Misa a las once en su altar.
JESUS DEL POLVORIN
Iglesia del Santo Angel Custodio. antigua Castrense.—Esta iglesia se halla abierta de siete de la mañana a ocho de la tarde, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen de Jesús. Misa a las ocho y media.
SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD
Iglesia de Santiago.—Durante las horas de Misa podrá ser visitada la imagen del Santísimo Cristo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

TRIDUO SOLEMNE
Durante los días 14, 15 y 16 del corriente, se celebrará con toda solemnidad un Tríduo en la Iglesia Convento de San Agustín, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.
Esta sagrada imagen ha sido colocada en el altar mayor, primorosamente adornada, luciendo espléndido alumbrado así como multitud de tibores de plata y finísimas flores.
Los cultos que se celebrarán a las siete en punto de la tarde ante la Real presencia de Jesús Sacramentado, rezo del Santo Rosario, preces del Tríduo y sermón a cargo del reverendo padre José Nieto Rodríguez, religioso agustino de esta residencia.
Todos los días se dará la Bendición Sacramental, terminando con reserva solemne.
A las nueve de la mañana se celebrará la Santa Misa acompañada de órgano.
El domingo 16. a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general que ruega a todos los fieles devotos asistan a tan piadoso acto.
El día 28, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará a las once Misa solemne.
A. M. D. G.

las Asociaciones avrícolas ni los particulares puedan burlar con impunidad y provecho la obligación en que están de mantener quietas, o en existencia real, las partidas de trigo ofrecidas a las Juntas comarcales para su venta.
Las prescripciones a que habrán de atenerse los propietarios de partidas de trigo de la cosecha de 1934 ofrecidas a las Juntas comarcales, son las siguientes:
1.ª En el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en la "Gaceta de Madrid", los poseedores de partidas de trigo que, individual o colectivamente, las hayan ofrecido para su venta a la Junta comarcal. manifestarán a ésta, por escrito, el número de la calle o el lugar del término municipal en que se encuentra almacenado el trigo propuesto a la Junta comarcal para su venta.
2.ª En los tres días siguientes al del término del plazo señalado en la prescripción anterior, las Juntas comarcales enviarán a su superior provincial la relación de los oferentes que no cumplieron el requisito de que se trata, y asimismo, la de aquellos otros, si alguno hubiere, que manifestaran En el interregno de las cinco fechas contadas a partir del último plazo citado. no disponer ya del trigo ofrecido. las Juntas comarcales remitirán a su superior provincial las relaciones conteniendo la totalidad de antecedentes recibidos. Tanto estas relaciones como las precedentes se extenderán por duplicado, quedando un ejemplar en la Junta comarcal correspondiente.
3.ª 6n cuanto las listas procedentes de las Juntas comarcales a que alude el párrafo primero de la prescripción segunda ingresen en la superior provincial, el Presidente de ésta, personalmente o por delegación, girará visita a los oferentes que no hayan contestado al presente requerimiento oficial y público, dando cuenta del resultado de las mismas a esa Subsecretaría.
Las demás listas, con el detalle del sitio donde los oferentes tienen establecidos sus depósitos de trgoi a que se refiere el segundo párrafo de la prescripción segunda, quedarán archivadas, desde luego, en la Junta Superior Provincial de Contratación de Trigos; pero el Presidente de ésta, también directamente o por delegación, comprobará la veracidad de lo afirmado. cuando lo entienda conveniente, mediante la ejecución de las oportunas inspecciones.
4.ª Los Gobernadores civiles ordenarán sin tardanza la inserción de la presente Orden en el "Boletín Oficial" de su provincia y la publicación de la misma en dos de los diarios de la capital. Por su parte, las Juntas provinciales Superiores de Contratación de Trigos cuidarán de que todas las comarcales de su dependencia tengan conocimiento inmediato de esta Orden, encareciéndolas que, a su vez, hagan llegar la disposición a los Presidentes de las Juntas locales, para que éstos, aparte de exponerla en la tablilla de la Casa Consistorial, la den una máxima difusión a fin de facilitar su pronto conocimiento a todos los interesados.
Madrid, 6 de junio de 1935.—*Nicasio Velayos.*"

Sepelio de D. Rafael Osborne

En la mañana del martes tuvo lugar, en la vecina ciudad de Puerto de Santa María, el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Rafael Osborne Guezala (q. s. g. g.)
El féretro fué sacado de la casa mortuoria por los sobrinos del finado, dependientes y obreros de la Casa Osborne y Compañía, que depositaron el ataúd en el coche fúnebre.
Asistió al sepelio la cruz alzada de la Iglesia Mayor Prioral, yendo de preste el cura ecónomo don Antonio Ochoa Marchado y de caperos los presbíteros señores Pruqquer y Sanches-Laines.
Cubrían al féretro el paño de la Archicofradía del Santísimo, de la que el finado era hermano; los borlones eran recogidos por varios archicofrades.
El acompañamiento estaba integrado por una enorme manifestación de duelo. en el que figuraban numerosas personas de Cádiz, Jerez, Sevilla, Sanlúcar y otras poblaciones; asistiendo de Cádiz. entre otros, los señores don Félix Bragado, marqués de la Vega de Sagra, don Francisco Aramburu, don Ignacio Merello, don Alvaro Picardo. don Elías Thuja, señor marqués del Salobral, don Federico Víctor, don Guillermo Supervielle, don Luis Alvarez Ossorio y don Agustín Picardo.
La presidencia del duelo la constituían: el hijo del finado, don Rafael Osborne MacPherson; hermano, reverendo padre Antonio Osborne (s. j.); sobrinos, don Ignacio, don Antonio y don José Luis Osborne Vázquez; don Juan, don Luis y don Joaquín Osborne Tosar; don Eduardo, don José María, don Felipe y don Roberto Osborne Vázquez; señor marqués de Arco-Hermoso. arcipreste, don Victoriano Cantera; reverendo padre Zamarripa, sacerdote jesuíta; reverendo padre Gómez, sacerdote jesuíta; presbítero, don Antonio Iñigo; don Antonio Robles, don José y don Luis Gamero, don Manuel Benjumeda Martínez de Pinillos, alcalde, don José L. Macía; don Ignacio Merello y otros señores.
De regreso el clero, en la iglesia Mayor Prioral se cantó una solemne vigilia, a la que asistieron nunumerosísimo fieles, terminando ésta con un solemne responso ante el severo túmulo instalado en la crugía del templo.
Reiteramos a la viuda. hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

LAS CONDICIONES PARA TERMINAR LA GUERRA
Buenos Aires, 12.—La guerra sangrienta que ha durado tres años en el Gran Chaco, terminará el viernes a mediodía, según se ha anunciado oficialmente.
Una Comisión neutral ha salido para el frente de guerra, al objeto de hacerse cargo del mismo en el momento en que se deje de disparar el último tiro.
Durante doce días sucesivos habrá tregua, en tanto que la Comisión fija las líneas de combates de ambos Ejércitos, seguida de armisticio y negociaciones de paz.
Como acordóse, dos Ejércitos serán desmovilizados en el plazo de noventa días, en tanto que se llevan a cabo las negociaciones. Los efectivos de cada nación serán reducidos a 5.000 hombres.
En esta guerra han resultado muertos o heridos 225.000 hombres. Las primeras conquistas bolivianas fueron seguidas por un triunfal avance de las tropas paraguayas que llegaron hasta el borde de Bolivia, propiamente dicho. Los paraguayos reclaman la posesión de 120.000 millas cuadradas, de las cuales 71.500 han ganado por conquista.

IMPORTACION DE PESCADO SUSPENDIDA
Londres, 12.—El ministro de Agricultura ha comunicado queda extinguido el cupo de 17.000 quintales de pescados de mar, concedido a España para 1935.
Hasta 31 de diciembre del actual no se permitirá importación alguna ni de descarga de pescados de mar por barcos españoles.

LA SEMANA DE CUARENTA HORAS
Ginebra, 12.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado hoy, por 57 votos contra 49, la resolución solicitando el acuerdo general relativo a la implantación de a semana de cuarenta horas.

DE LAS AGRESIONES ENTRE ABISINIOS E ITALIANOS
Addis Abeba, 12.—En carta dirigida al ministro de Italia por el Gobierno abisinio, éste declara que ningún soldado etíope ha participado en los incidentes del 4 de junio, sino que formaciones italianas indígenes atacaron a algunos pastores etíopes.
Con este motivo, el Gobierno abisinio protestó por esta violación de frontera.

ANTE LA POSIBILIDAD DEL CONFLICTO CON ABISINIA
París, 12.—De Londres asegúrase que las familias de funcionarios italianos residentes en Abisinia han recibido órdenes de marchar a Metrópolis.
Periódicos del Cabo anuncian que Italia ha hecho importantes pedidos de víveres en Sud Africa lo que se considera como una prueba de que Mussolini cree inevitable la guerra con Abisinia y previénese contra la probabilidad del cierre del Canal de Suez.

PARA LA MODIFICACION DEL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES
Madrid, 12.—Esta mañana visitó al señor Portela, la Junta directiva de la Asociación General de Gestores Afianzados del Impuesto de Cédulas Personales. que le hicieron entrega de varias conclusiones para estudio y resolución del ministro.
Entre ellas: la implantación obligatoria de la tarifa única de cédulas en todas las provincias; creación del Cuerpo Técnico de Gestores Afianzados del Impuesto de Cédulas Personales e inmovilidad de los mismos; que se anulen los nombramientos de contratistas del ipuesto de cédula por estar prohibido por la ley.
La hablaron de la instrucción de cédulas y la implantación del carnet oficial de identidad en sustitución de la actual cédula.
El señor Portela, prometió estudiar estos asuntos con todo interés.

LOS ARBITROS PARA LA COPA DE ESPAÑA
Madrid, 12.—Los árbitros designados para los partidos de semifinal de la copa de España, son los siguientes.
Levante—Sabadell. señor Ostale.
Sevilla—Osasuna. señor Melcon.
Copa amateur: Ciovin de Vigo—Erandio, señor Hernández Areces.

DEPORTES

EL "AMATEUR" DEL SEVILLA VIENE A CADIZ A CONSOLIDAR SU FORMA DE GRAN FINALISTA DE LA COPA DE ESPAÑA. = SE LE OPONDRA UN PRIMERISIMO RESERVA DEL BETIS, QUE QUIERE DESQUITE. = GRAN EXPECTACION Y DEMANDA DE LOCALIDADES PARA EL DOMINGO.

Ya ayer dimos la noticia de la celebración en firme, el domingo próximo en Ana de Viya, de un gran partido a beneficio de la Federación de Estudiantes Católicos de ésta.
En él se habían de oponer en lucha amistosa el conjunto amateur del Sevilla, gran finalista de la Copa de España este año, y un reserva del Betis en el que forman sus mejores elementos.
El anuncio de este encuentro despertó ya por sí solo una justificadísima expectación.
Después de aquel encuentro de campeonato regional. en el que en Ana de Viya el Sevilla, después de tres encuentros, eliminó al Betis, éste ha buscado la revancha y quiere darla brillantemente el domingo frente a sus más directos rivales.
Pone, por ello, en pie de guerra sus mejores elementos del amateur, reforzados por valiosos elementos profesionales que dan al conjunto una solidez y eficacia que es por sí sola garantía de una lucha emocionante, en la que la victoria estará indecisa hasta el final.
Y es precisamente aquí donde reside todo el interés destacado de esta pugna. En que el Betis, agradecido a la afición de Cádiz, que tan claramente le demostró su simpatía con la copa que recientemente le han regalado, quiere que sea precisaente en Cádiz. en Ana de Viya, donde sus jugadores forjen un triunfo brillante sobre el Sevilla que le eliminó de la Copa Amateur. Y para ello envía un gran equipo, que dará en la del domingo una tarde espléndida de juego.
Pero ante él se pondrá la clase magnífica del equipo que más justamente ha destacado en los encuentros hasta ahora celebrados de la Copa de España Amateur.
El Sevilla, que tan brillantemente conquistó el título de campeón de Andalucía, ha sabido mantenerlo a una altura envidiable, realizando una carrera magnífica, en la que todos los pasos los han dado mediante triunfos clarísimos, muestra indudable de una neta superioridad.
Y viene el Sevilla completísimo. No falta ni uno de sus jugadores y así Cádiz verá el domingo en Ana de Viya, el mismo equipo que quince días más tarde defenderá el nombre de Sevilla y Andalucía en la gran final. Y sobre todo, los jugadores sevillistas correrá el domingo el mismo brío de siempre en sus encuentros contra el Betis.
Pelea sensacional, pues. esta del domingo último de esta temporada. Ana de Viya se despide con una jornada de emoción, en la que se reunen alicientes pocas veces conseguidos. Y en la que se ventila sobre todo en un ambiente de franca amista dy deportividad, el interés destacadísimo de una revancha entre equipos siempre rivales.
Y a pesar de todo esto. A pesar del interés destacadísimo de este choque con que se despide la temporada. los organizadores han fijado unos precios popularísimos que permiten a todos el asistir al gran encuentro. Y así no es de extrañar la gran cantidad de demandas de localidades que ya ayer se recibió en la Casa del Estudiante, Buenos Aires número 9.
En ediciones sucesivas daremos detalles más completos acerca de este gran encuentro que empezará a las cinco de la tarde.

TIRO NACIONAL

ESCUELA DE PREPARACION MILITAR
Se recuerda a los reclutas del reemplazo del año actual, y agregados al mismo, que para obtener los beneficios de reducción del servicio en filas a ocho meses, y en cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad sobre el particular, deberán asistir a las mismas durante un curso de cuatro meses como mínimo, al objeto de hallarse en las debidas condiciones para sufrir el examen teórico-práctico a que son sometidos a su incorporación a filas.
Por lo dicho, se hace presente que esta Escuela ha empezado sus clases, estando abierta la matrícula hasta fin del presente mes.
Esta Escuela cuenta con la garantía de haber aprobado todos sus alumnos en los exámenes verificados en los Cuerpos.
Para informes: en el Campo de tiro (Campo de las Balas), de 8 a 12 y de 15 a 17.
Cádiz, 12 de junio de 1935.—El Presidente, Rafael Fernández Llebrez.

Administración Principal de Correos de Cádiz

AVISO AL PUBLICO
A partir del día de mañana, se admitirán certificados de siete a ocho y media de la tarde, sin que esta mejora implique disminución de las horas que hasta ahora regían.
Cádiz, 12 de junio de 1935.—El Administrador Principal, (ilegible).

Noticias del Extranjero

CONTRA LA PRENSA INGLESA
Roma, 12.—El Gobierno italiano ha prohibido la circulación en Italia de los diarios británicos "Daily Herald", "Manchester Gardian", "Sunday Express" y "London Evenyng", a causa de las críticas y comentarios que publican sobre el conflicto abisinio.

REGRESO DEL "NORMANDIE"
Havre, 12.—Ha llegado, de regreso de Norteamérica, el trasatlántico "Normandie".

INQUIETUD ANTE UNAS MANIFESTACIONES DEL EX PRESIDENTE MEJICANO
Méjico, 12.—En los medios políticos e industriales se ha leido, con inquietud por un lado y aprobación por otro, la declaración hecha por Plutarco Elías Calle, ex presidente de esta República, considerado verdadera potencia detrás del Gobierno, en la cual manifiesta que las discordias políticas ocasionar la división en el Ejército y "un conflicto armado y desastre nacional".
Con tal motivo hace un llamamiento al partido Nacional revolucionario.
Dícese que la precitada declaración está llamada a producir un gran trastorno en el actual Gabinete. Créese, al propio tiempo, que producirá una reacción desfavorable en los medios obreros.

UN MINISTRO EXPULSADO
Hohouse, 12.—El Congreso Socialista S. F. I. O., ha expusado del partido al ministro de Trabajo señor Frossard.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES
Tokio, 12.—Noticias de Tien Sing y Peiping dicen que el Gobierno ha ordenado cesen las actividades antijaponesas y que la retirada de tropas es normal, creyéndose necesario un mes para llevar a cabo la completa evacuación.

PUEBLO DESTRUIDO POR UN INCENDIO
Seúl, 12.—Un violento incendio ha destruído el pueblo de Scheffinsg. Veintitrés personas han perecido en el siniestro.

UNA ADVERTENCIA A LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES
Roma, 12.—La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que aquellas personas que conduzcan vehículos a motor deben considerarse llamadas al servicio en el mismo instante que se proceda a la requisa de los vehículos por las autoridades militares.
Esta disposición alcanza únicamente a aquellos conductores que personalmente se encuentran en la obligación de prestar servicio, en virtud de los últimos llamamientos.

LA TERMINACION DEL CONFLICTO DEL CHACO
Buenos Aires, 12.—Se ha firmado el protocolo por el que provisionalmente se pone fin a la guerra del Chaco. Dicho documento tiene el valor de armisticio.
En virtud de ello, Bolivia y Paraguay cesarán en sus hostilidades en el plazo de cuarenta y ocho horas después de la firma de dicho protocolo.

Lo que dice al Alcalde el Sr. Carranza

Ayer tarde recibió el alcalde la visita de la Comisión de obreros que gestiona el trabajo para los Astilleros, los cuales expusieron al alcalde su aflictiva situación y sus dudas de que viniese trabajo para esa factoría.
El señor Fernández Repeto les recomendó que tuviesen un poco de calma, como hasta aquí, pues sus impresiones eran buenas.
Cuando el alcalde se disponía a emprender nuevas gestiones en pro de los anhelos de estos obreros, recibió del señor Carranza el siguiente telegrama:
"Concedido Astilleros Gaditanos construcción dos tramos puente La Florida". Mañana recibirán orden importe 460.000 pesetas. Llámeme conferencia Congreso.—Carranza."
En efecto. Complaciendo sus deseos, el alcalde celebró conferencia con el señor Carranza. Dijo éste que habían quedado zanjadas todas las dificultades, que fueron muchas y que se oponían a la concesión de esta obra, siendo verdaderamente una satisfacción el logro de ésta, que constituía una aspiración de las que llevaron las fuerzas vivas de Cádiz a Madrid.
Expuso el señor Carranza que se estaba activando la revisión del expediente de reparación para los buques de la Escuadra y que abrigaba la seguridad de que muchas de estas obras se efectuarían en el Arsenal de La Carraca, el cual se está poniendo en condiciones adecuadas para estas obras de reparación, con las que tendrá buen volumen de trabajo la gran masa obrera de dicha factoría militar.
También le comunicó que tiene las mejores impresiones sobre la ejecución de trabajos en la Fábrica Nacional de Torpedos establecida en San Severiano y en la que, como todo Cádiz, pone el señor Carranza la máxima actividad y todo su entusiasmo en favor de los obreros de esta ribera.
Significó también la favorable acogida que por los elementos directores de Obras Públicas se ha hecho al proyecto de construír un nuevo remolcador que sustituya al "Benot", confiando también en que su construcción proporcionará trabajo a los Astilleros Gaditanos, donde confían en construír uno de los últimos modelos. de tipo adecuado a las necesidades de nuestro puerto.
En el transcurso de la conferencia, que fué muy extensa, indicó el señor Carranza al alcalde otras muchas cosas que no tienen un carácter específico para Cádiz, pero que ponen de relieve la actividad verdaderamente sorprendente del diputado señor Carranza.
En estos términos lo comunicaba el señor Fernández Repeto a sus compañeros de Gestora.

Orden interesante del Ministerio de Agricultura sobre ofertas de trigos para la venta

("Gaceta" del 7)

Ilmo. Sr.: Cualquiera que sea el riesgo o la ventura que el Parlamento, en su soberanía. asigne el proyecto de ley de Autorizaciones. que este Ministerio ha presentado a su censura, a fin de regular momentáneamente, con la aplicación de la misma, el mercado triguero, este Departamento inisterial se halla en el caso de adoptar algunas edidas precautorias, al objeto de que, si aquel fuera aprobado manteniendo su directriz esencial. ni

La Benemérita detiene a los autores del atraco en Alcalá de los Gazules

Desde el momento mismo en que se produjo el atraco al cortijo "Algaraburu", en Alcalá de los Gazules, en el que resultaron dos personas heridas, la guardia civil al mando del capitán, señor Escuin, desarrolló as máximas actividades para proceder a la detención de los autores.
El señor Escuin trabajó sin descanso día y noche, y sus esfuerzos viéronse coronados por el más rotundo de los éxitos, pues en la noche del martes detuvo a uno de los atracadores que resultó ser Domingo Sánchez Rodríguez (a) "El Pelao", que quedó convicto y confeso.
Al efectuar esta detención la guardia civil perseguía ya muy de cerca a los otros dos autores del hecho, y efectivamente, ayer los detuvo. Se trata de José Fernández Tizón (a) "Cartucho" y José López Fernández (a) "Malacara". También estos dos se encuentran convictos y confesos.
Todos los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.
Ahora la fuerza se dedica a buscar las armas con que los atracadores hirieron al encargado y sirviente del cortijo y que sin duda, las ocultaron.
En poder de la Benemérita se halla un revólver antiguo y tres vainas de pistola, calibre 6,35, inutilizadas por disparos.
Los elogios al capitán señor Escuin y a las fuerzas a sus órdenes por el meritísimo servicio prestado, son tan unánimes como justas, pues gracias a la actividad, celo e inteligencia de estas fuerzas, se ha conseguido que no quede impune hecho tan criminal como vergonzoso.
A esas felicitaciones van unidas las nuestras.

En San Fernando

TELEGRAMAS
Cooperando a la protesta general contra la actitud del señor Carranza en el Congreso y principalmente en defensa de la Sociedad Española de Construcción Naval, cuya continuidad en los trabajos tanto interesa a la población, han sido dirigidos al señor ministro de Marina los siguientes telegramas:
"Ministro Marina. — Madrid. — Esta Cámara de la Propiedad Urbana ruega vuecencia que al hacer nuevo plan obras defensa navales tenga en cuenta vida Sociedad Española de Construcción Naval en ésta por redundar en beneficio de los intereses de esta población.—Presidente, Antonio de la Cruz."
—:—
"Ministro Marina. — Madrid. — Reconociendo interés para localidad cuanto refiera Constructora Naval, rogamos vuecencia tenga presente esta entidad en proyectado plan defensa nacional tanto beneficio reportaría numeroso personal aquella sostiene.—Presidente Comité Agrario, Manuel Lozano."

Fiesta infantil

Tenemos entendido que el próximo domingo día 15, en la parroquia de Santa Cruz, recibirán la primera comunión 132 niños de los costeados por la Federación de Padres de Familia.
El sábado, en nuestro número, daremos más detalles.

El Pontífice recibe en audiencia al Presidente de Acción Católica de España

Roma, 12.—Ayer el Papa recibió en audiencia que duró cuarenta minutos, al Presidente de la Acción Católica de España, don Angel Herrera, el cual dió cuenta al Pontífice del buen estado de la Acción Católica en España. El Papa alabó especialmente la subordinación en que vive la Acción Católica con el Episcopado.
Después los señores Herrera y Martín Artajo, visitaron al Cardenal Pacelli y luego fueron obsequiados con un almuerzo en la Embajada española cerca del Vaticano, por el señor Pita Romero. Asistieron además el Presidente de Acción Católica italiana, el Director del "Observatore Romano" y el alto personal de la Embajada.
Por la tarde visitaron la Casa de Acción Católica y después el Colegio Pio Latino Americano, donde el señor Herrera dió ante doscientos cincuenta seminaristas y otras muchas personas, una conferecia sobre el movimiento católico en nuestro país. Dió a conocer los proyectos de Acción Católica española de crear un secretariado en la Junta Central que se ocupe concretamente de los paises americanos de habla española y de las peregrinaciones de penitencia por Méjico que organiza el santuario español de la Virgen de Guadalupe. Estos proyectos produjeron gran entusiasmo entre los seminaristas americanos. Finalmente los señores Herrera y Artajo, fueron obsequiados con una cena en la casa del Consiliario.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 12.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica:
Orden disponiendo que el general López Ochoa, cese en el cargo de vocal del Tribunal Especial Revisor de los fallos de los Tribunales de honor y sea sustituido por el general de División, Inspector General del Ejército y miembro permanente del Consejo Superior de la Guerra, don Manuel Goded.



Hoy Jueves 13 del corriente, a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del

Sr. Don Rafael Govea Domínguez

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (Q. S. G. G.)
Su Director Espiritual, don Francisco Iglesias; su viuda, hijos don Rafael (ausente) y don Carlos, presbítero; hermanas, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.
Suplican: El Iltmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, don Buenaventura G. González, cura propio de Santa Cruz, Rvdo. Mñr. D. Francisco de P. Santos Moreno, don Eduardo Martín Cordero, presbítero; M. I. Sr. Don Francisco Serrano Cid, don José Mainez Vaca, presbítero; don Manuel Maure e hijos, don José M. Anduaga, don Serafín Pró, don Juan Bocanegra, don José Agudo, don Eduardo G. Antunez, don Luis Ramonatcho y don José Cuadrado.
El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio. Vivía: Urquinaona, 8, primero. (No se reparten esquelas).

En la vista por los sucesos de Casas Viejas declararon ayer Azaña, Casares Quiroga y general Cabanellas

En el careo sostenido entre el expresidente del Consejo y el capitán Barba, éste sostiene enérgica y valientemente lo de «tiros a la barriga» y «ni heridos ni prisioneros», expresiones que niega haber producido el primero

En la prueba testifical del proceso del capitán Rojas, era ayer día cumbre. Azaña y Casares Quiroga, llegados la noche anterior de Madrid, traspasaban bien temprano los umbrales de la Audiencia, con reducido acompañamiento de adláteres e inadecuada vigilancia y defensa de ocho policías madrileños. bien necesarios al reducido número de cualquier plantilla provinciana.

Aún no dadas las once, ya don Manuel Enterría sentaba ante sí al ex presidente del Consejo, y el interrogatorio de testigos adquiría su mayor interés...

Tranquila la palabra y precisa la dicción, sólo el temblique indiscreto de unas cuartillas en la diestra denotaba la excitación moral del declarante. Su exposición larga y prolija en innecesarios detalles, encontró freno al deseo mitinesco en preguntas sueltas y oportunísimas de la defensa. La declaración, sin novedad ni interés por conocida, merece atención especial cuando hábilmente el señor Enterría "carea" al ex ministro de la Guerra con un militar—el capitán Barba—que gallarda y decididamente le recuerda la orden célebre de "sin prisioneros y tiros a la barriga"; Azaña, lógicamente niega y ansía terminar el engorroso instante, rechazando incluso la silla ofrecida por la Presidencia.

Y es este careo de interés máximo el que produce la intervención inoportuna de la acusación privada que, oponiéndose a él por considerar la inhumana orden desligada y sin influencia en el suceso que se ventila, exige acto seguido la presencia del general Cabanellas, para preguntarle sobre el alcance y veracidad de la referida orden, e insiste repetidamente con los demás testigos para averiguar si la orden existió y si su cumplimiento, en el caso, era obligatorio. Su intervención, aun sin considerar lo inadecuado de preguntas encaminadas inconscientemente a un relajamiento de la disciplina militar ante las fuerzas mantenedoras del orden en la Sala—oportunamente protestadas por la defensa, que creemos mereció en este aspecto el apoyo del Ministerio Público—, careció de toda fortuna en la sesión de ayer, atrayendo sobre sí una réplica tajante del testigo señor Barba y una desorientación del público que llegó a confundir la misión de "acusación privada" con la obra de supuesta defensa hacia testigos en difícil posición.

El desfile continúa y la figura llena de prestancia del capitán de Estado Mayor cede puesto a un general y a un comandante, que preceden en la silla de interrogados a las sinceras y decididas respuestas del teniente de Asalto don Alfonso Muñoz, testigo de importancia y conocedor de duras órdenes que su caballerosidad le impide callar.

Luego, entre nombres de enfermos y ausentes, suena lleno de emoción el de un víctima más del furor de la anti-España que perdió la vida en los riscos asturianos; y por último, flaca la faz y el color cetrino, entra en la Sala el ex ministro de Gobernación, señor Casares Quiroga.

A fuer de leales, vaya por delante nuestro reconocimiento de una habilidad dialéctica que le lleva por insospechados caminos al intento preconcebido de desvirtuar frases comprometedoras, cual la del "¡sólo han ardido dos casas!", y que se desliza por un canto a la fuerza pública, cuya inoportunidad la defensa le recuerda.

Finaliza la declaración buscando albergue a su ignorancia de los hechos, en la enfermedad que tan oportunamente le atacara, e intentando defensa para el huido señor Menéndez, suponiendo la imposibilidad de que él diera órdenes crueles, que sin embargo, el testigo no duda en descargar con toda su responsabilidad sobre el acusado que en el banquillo resiste la cruz de tantos pecados ajenos.

La Sala, excesivamente benévola y complaciente en los deseos de la acusación privada, sobre el desfile testifical e incluso sobre la forma y materia del interrogatorio de la misma, se mantiene para todos en una actitud de amplias facilidades que en su día pudieron evitar la repetición de la vista, pero que aún ahora merecen elogio y aplauso.

El público, con interés máximo, supo sentenciar en su conciencia las discrepancias del "careo", y tuvo para el banquillo repetidas miradas de piedad hacia el hombre que si pudo delinquir también tuvo muchos encubridores, inductores y cómplices que ahora cometen falta doble de inconsecuencia y cobardía.

X. X.

Aunque se decía en estos últimos días que los señores Azaña y Casares Quiroga acudirían a prestar declaración, en calidad de testigos, en la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, en general se desconfiaba de que así sucediese, pues aún se recuerda que en la primera vista de este proceso no se consiguió, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, que ambos políticos viniesen a Cádiz.

Por eso el público se sorprendió al leer en la Prensa local que ambos habían llegado a nuestra ciudad en la noche de ayer.

La expectación ante esta comparecencia era enorme.

En realidad, la presencia del ex-presidente y del ex ministro era lo único que había de prestar interés al juicio.

ANTES DE LA SESION. = LA COLA ES LARGUISIMA. = FORMAN EN ELLA CONOCIDAS PERSONAS LOCALES. = LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS

Esta expectación de que hablamos hizo acudir al público en mayor cantidad que el día anterior.

Desde bien temprano se formó la cola, que llegó a adquirir una apreciable longitud En ello formaban conocidas personas.

La autoridad había dispuesto algún mayor alarde de fuerzas en los alrededores, a la puerta y en el interior del Palacio de Justicia. La entrada en éste se hacía muy difícil y a los que entraban se les exigía acreditar su personalidad, a excepción de los que formaban en la cola y que sólo pudieron penetrar cuando el presidente ordenó audiencia pública.

VAN LLEGANDO LOS TESTIGOS

A las nueve y cuarto llegó el procesado capitán don Manuel Rojas, acompañado, como el día anterior, por el teniente de la Guardia civil don Luis Salas.

A las nueve y media, el general don Virgilio Cabanellas, que vestía de paisano y se hacía acompañar de su ayudante.

Los señores Azaña y Casares Quiroga esperaban que se aproximase el momento de su comparecencia para trasladarse del Hotel de Francia a la Audiencia. Cerca de las once llegaron en automóvil acompañado de algunos amigos y correligionarios.

A este coche seguía otro ocupado por la escolta de dichos políticos.

EN LOS PASILLOS SE ESCUCHAN LOS COMENTARIOS DE TODOS LOS DIAS

En los pasillos, llenos de guardias civiles y de Asalto, se hacían los comentarios obligados, girando los principales alrededor de la inmediata comparecencia de los señores Azaña y Casares.

COMIENZA LA VISTA

En los estrados se vé a mayor número de abogados que en el primer día de vista.

Se reanuda el juicio a las diez menos cinco.

El acusador privado señor López Gálvez recusa a los testigos don Gumersindo de la Gándara, don Luis Loma, don Silvio Rivagorda, don Daniel Romero, don Rafael Márquez, don José Márquez y don Mariano Rodríguez.

El señor Gálvez funda la recusación de estos testigos en su deseo de simplificar molestias a la Sala.

DON MARIANO RODRIGUEZ, DON TOMAS RAMIREZ, TENIENTE DE INFANTERIA

Continúa la prueba testifical.

El teniente de Infantería don Tomás Ramírez, que actualmente se encuentra de guarnición en Pamplona, perteneció a las fuerzas de Asalto de Madrid el año 1933.

En enero del año 1933 se dieron determinadas órdenes a la compañía de que formaba parte para actuar en el movimiento revolucionario.

A preguntas de la acusación sobre cuales eran esas órdenes, responde, que el capitán de su compañía reunió a los oficiales de la misma, manifestándoles que había recibido unas órdenes muy severas, tales como de que no hubiese ni heridos ni prisioneros.

Al testigo le parecieron excesivas estas órdenes.

No recuerda si la orden se inscribió en el libro registro de la compañía.

La orden recibida era de que se procediese enérgicamente contra los sediciosos.

Como le preguntase el señor Gálvez si conocía el origen de esa orden que le había comunicdao su jefe inmediato, respondió que el único conducto regular era por medio de su capitán.

La acusación le hace otras preguntas relacionadas con los comandantes Maldonac y Fatobas que el teniente dice no recordar.

Al Fiscal responde que no recuerda cuando le habla de que con fecha 14 o 15 de enero, se registraron dos órdenes en relación con el atentado en unos registros de luz y agua y con el lugar donde explotó la bomba.

Contestando a la defensa afirma no ser correcto averiguar el origen de las órdenes que le dan sus jefes.

SALVADOR DEL RIO BARBERAN

Es de Casas Viejas, nieto del muerto durante los sucesos Antonio Barberán y tiene 16 años.

Contesta a las preguntas que les racen las partes con bastante desenvoltura.

Declara que él vivía con su tío, no su abuelo, como se viene diciendo.

Dice que los guardias requirieron a su tío para que saliera, pero no podía hacerlo porque los disparos se sucedían.

Barberán se ocultó tras la puerta y allí fué donde le alcanzaron los proyectiles disparados por los guardias, proyectiles que atravesaron la puerta

Manifiesta haber conocido al guardia civil que acompañaba a las fuerzas que dispararon y que era Juan Gutiérrez.

Como el defensor le preguntase: Recuerdas si entre los que dispararon iba ese señor de uniforme (dirigiéndose al capitán Rojas), el testigo responde negativamente.

Reitera a la defensa las manifestaciones hechas al Fiscal.

MANUEL RODRIGUEZ, CABO DE LA BENEMERITA

Este testigo que es ahora comandante del puesto de Paterna, cuan lo sucesos, pertenecía al de Casas Viejas.

Declara, que cuando iba con dos detenidos (el maestro barbero y otro) dijo a las patrullas que no dispararan que eran personas honradas.

La acusación le pregunta si tiene el convencimiento de que de no haber prounciado las anteriores palabras, los detenidos hubiesen sido muertos, el testigo responde diciendo que no está convencido de que hubiesen obrado así.

El défensor quiere escuchar de labios del hoy cabo García, si los refuerzos no llegan con tanta oportunidad, la suerte que hubieran corrido los guardias que había en el cuartel.

—Pues morir los doce—responde sencilla y resignadamente el cabo.

Por conducto de la presidencia, el acusador privado hace las siguientes preguntas al testigo: ¿A qué hora llegó la guardia civil de refuerzo?

—A las dos y media de la tarde, antes que el capitán Rojas.

—¿A qué hora llegó éste?

—A las doce de la noche.

—¿Cuando terminó la revuelta?

—No puedo precisar porque a todas horas se escuchaban disparos.

DON ANTONIO VERDES, MEDICO DE ASALTO

Este joven era médico eventual de las fuerzas de Asalto en Madrid, afecto a la compañía del capitán Rojas.

Afirma que con esta compañía llegó a Casas Viejas alrededor de las doce de la noche.

El acusador pregunta que si al entrar en la aldea le dió la sensación de un pueblo levantado en armas y el testigo responde solamente que se oían algunos disparos en el barrio alto, o sea en aquel donde se encontraba enclavada la choza.

Después marchó a curar los heridos en el Parador, que era el lugar donde se había establecido la ambulancia sanitaria.

Ninguno de los heridos curados eran paisanos.

Declara que en la corraleta, al llegar, vió tres cadáveres: el de una muchacha, el de un paisano y el de un guardia.

Estaba presente cuando llegaron a aquel lugar los detenidos y escuchó al capitán que dijo al que iba en cabeza: ¡Mirad lo que habéis hecho! Y entonces fué cuando el que iba a la izquierda se echó a reir. Esto indignó a Rojas y seguidamente oyó la voz de fuego

Algunos de los detenidos iban esposados y otros no.

Estima que tanto los guardias como el capitán se encontraban excitados. Este seguramente contagiados de aquellos.

Refiere cómo vió disparar al capitán, presenció la descarga, y cómo se retiró de la corraleta al presenciar lo ocurrido.

Todos los heridos se encontraban boca abajo y había recibido tres o cuatro disparos.

A preguntas del representante del Ministerio Público, el testigo dice que nunca creyó pasara lo que pasó.

Practicó la autopsia de ocho cadáveres.

No recuerda si en el dictamen de esta diligencia consignó si las heridas que presentaban los muertos hab'an sido recibidas en lucha con la fuerza pública.

No vió que se rematasen a los heridos.

Responde afirmativamente al defensor que le pregunta si se puede afirmar de manera categórica cuando las heridas son recibidas en lucha con la fuerza pública.

Dice el testigo que regresó a Madrid el día 25 y que al ver al Director General de Seguridad, éste le indicó que se pusiera de acuerdo con Rojas. Asegura que intentó ver al Ministro de la Gobernación varias veces sin conseguir verlo a pesar de anunciar que era el médico de Asalto que había actuado en Casas Viejas.

Como el defensor le preguntase si en su espíritu surgió la creencia de que el ministro no quería recibirle, dijo que lo supuso era que tenía unas referencias falsas de lo ocurrido.

DON FEDERICO ORTIZ, MEDICO DE CASAS VIEJAS

Manifiesta que cuando acudió a la corraleta con el secretario del Gobernador, había sólo dos cadáveres.

Asegura que al examinar el cadáver de la muchacha a quien confundió al principio con su criada, vió que las heridas las tenía en el pecho. Recuerda que en su segunda visita a la choza había varios cadáveres, pero no los contó. Todos estaban boca abajo.

De la choza se trasladó al parador para curar a los heridos.

Recuerda que al abandonar las fuerzas Casas Viejas, se reunió en la plaza con el alcalde pedáneo y el capitán Rojas. Este dijo: Como vuelva a escuchar un tiro arraso la aldea. Pedid a Dios que no se escuche un disparo más. No puede precisar si las heridas recibidas por los muertos lo fueron en lucha con la fuerza pública.

Declaraciones de los señores Azaña, capitán Barba y Casares Quiroga

(Textos taquigráficos de nuestro compañero Manuel Mariasca)

Al ser llamado este testigo, se produce alguna expectación. Después de contestar a las preguntas de rúbrica es interrogado por la defensa.

DEFENSOR: ¿En enero de 1933, don Manuel Azaña era presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra; tenía noticias por el conducto corriente, de que se preparaba un movimiento de armas?

TESTIGO: S., señor. Pero en esta ocasión no puedo hacer más que repetir lo que en la vista anterior manifesté al Tribunal, cuando se dignó pedirme declaración por exhorto, tanto en el pliego de preguntas que me hizo la defensa, como en el de la acusación.

Dije en aquella declaración, que ahora repito, lo siguiente: A fines del año 1932, el Gobierno sabía que se preparaba un movimiento revolucionaroi de caracter extremista, no contra el Gobierno, sino contra el orden social; movimiento que debía estallar aprovechándose de una huelga ferroviaria que como recordarán todos se anunciaba para aquellos días. La huelga ferroviaria se conjuró, afodtunadamente, y las noticias que él Gobierno recibía, eran de que el movimiento revolucionario que había de estallar, al conjurarse la huelga ferroviaria se aplazaba. Estas eran nuestras noticias en los primeros días de enero; peor el sábado, el primer sábado de enero, debía ser el día 7 forzosamente, el señor Ministro de la Gobernación supo por noticias confidenciales recibidas de Barcelona que aquel mismo sábado se había reunido el Comité del as organizaciones directivas y que se había acordado ir al movimiento.

El señor Ministro de la Gobernación, en las primeras horas de la mañana del domingo, me llamó por teléfono al ministerio de la Guerra y me dijo lo que acabáis de saber; que se esperaba para aquella tarde un movimiento de ese caracter que abarcaba muchos propósitos, pero que me lo comunicaba por lo que podía interesar al ministro de la Guerra, ya que entre los propósitos revolucionarios estaba el de asalto a los cuarteles, establecimientos militares y organizaciones que directamente dependían de mi ministerio. En vista de estas noticias, comuniqué con el señor ministro de la Gobernación. Y a media mañana del domingo, yo, como ministro de la Guerra, envié un telegrama a las autoridades militares. De este telegrama obra original en la causa, o viene en otra causa instruída secundariamente. No sé con precisión en cual, pero sí recuerdo haberlo enviado a alguna parte. De todas maneras tengo una copia en el bolsillo, que puede leer si la Sala lo cree conveniente y me dá su venia. (El señor Azaña saca del bolsillo unas cuartillas). El telegrama, que además se publicó en la prensa y de él se dió cuenta al Parlamento dice así: "Recíbense informes de que para esta tarde, de cinco a seis, se prepara asaltos a cuarteles esa plaza por elementos extremistas. Adopte toda clase de medidas convenientes con la mayor urgencia. Le saluda".

Etse fué el telegrama expedido por el ministro de la Guerra. Y nada más que éste. Tengo también aquí una certificación expedida por el Ministerio de la Guerra, a uetición mía, el año pasado, cuando estas cosas eran objeto de la atención pública y de la Justicia, en la cual consta el resumen de todas las órdenes salidas desde el Ministerio de la Guerra desde el día 7 hasta el 14; la cual, asimismo, pongo a disposición del tribunal. Es por otra parte un documento...

EL ACUSADOR PRIVADO: Pe-r done el testigo. Suplico a la Sala que este documento que ofrece el testigo, por su valor probatorio, se sirva acordar que sea unido al sumario.

EL PRESIDENTE: Así se hará.

EL SR. AZAÑA: Me consta que el telegrama...

DEFENSOR: Perdone el testigo. ¿Entonces, a juicio del Gobierno, el movimiento era de gravedad?

AZAÑA: De suma gravedad, evidentemente.

DEFENSOR: El Gobierno, consciente de su deber, adoptó toda aquella serie de medidas por que las juzgó prudentes para el mantenimiento del orden. A eso responde toda la serie de órdenes.

AZAÑA: No es una serie de órdenes; no hay más que una orden.

DEFENSOR: A esa, precisamente, respond'a? ¿El Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Guerra, tienen relación directa con la Dirección General de Seguridad o se valen para relacionarse con ella del camino que pudiéramos llamar oficial?

AZAÑA: El Ministro de la Guerra no tiene nada que ver con la Dirección General de Seguridad.

DEFENSOR: ¿Si el Presidente del Consejo necesitase de algún reflejo con la Dirección General de Seguridad, lo haría por mediación del Ministerio de la Gobernación?

AZAÑA: Si, señor.

DEFENSOR: ¿Recuerda, si no obstante, ese telegrama dirigido a las autoridades militares, por mediación del capitán de Estado Mayor señor Barba, se dió alguna orden verbal?

AZAÑA: Si me permite el señor letrado, voy a seguir mi declaración y le voy a contestar. Después de expedir esa orden el Ministro de la Guerra, no tenía que preocuparse más que de los asuntos de su Departamento.

Este telegrama que acabo de leer se expidió a los jefes militares de todas las regiones donde se temía hubiese alteraciones, de manera especial a la región catalana, valenciana, Aragón y Centro de Castilla. No dí ninguna otra orden. Por la tarde de aquel mismo día me dijeron, al anochecer, que había ocurrido un hecho desgraciado en Lérida, precisamente una de las plazas militares a donde habíase expedido ese telegrama. Aquella mañana, los revoltosos habían asaltado el cuartel de Infanter'a de Lérida, al que se habían acercado en actitud amistosa a una patrulla, habían sorprendido a la guardia y se había hecho dueños del cuartel. Hubo un choque entre los asaltantes y la guardia, a la que hicieron dos bajas y fueron rechazados.

Esta noticia me llegó a mi, al Ministerio de la Guerra, al anochecer del domingo y naturalmente me hizo confirmar las prevenciones que me había comunicado el Ministro de la Gobernación.

En Madrid no teníamos ningún motivo de alrma. No había ni organización revolucionaria, ni los elementos de que estas podían disponer eran importantes. En vista de esto, no se habían adoptado en Madrid medidas de carácter especial. Pero al producirse estos hechos en Lérida se adoptaron, por precaución medidas preventivas.

Hallándome yo en el Ministerio de la Guerra salí al despacho del secretario particular, donde me encontré a siete u ocho oficiales del Ejército. Desde allí hice llamar al general de la División, por teléfono, y me dijeron que no estaba en la División, cosa que no me sorprendió porque era domingo y como no se había hecho ninguna prevención respecto a Madrid, no tenía motivos para estar de servicio permanente en su despacho. Y entonces, ordené viniera un oficial y se presentó un oficial de Estado Mayor que no conocía personalmente ni nunca había hablado con él, y le dije al oficial: "Diga usted a su general lo siguiente: que retenga en los cuarteles a todas las tropas de la guarnición y que aunque vea arder Madrid por los cuatro puntos no saquen un solo soldado de los cuarteles sin una orden personal y especial mía. Y si se producen ataques contra los cuarteles, que se rechacen con la mayor energía, sin consideraciones, sin parlamentar, sin entrar en conversaciones con ellos. Lo rechacen por la violencia desde el primer momento". Esta fué mi orden.

¿Motivos? Yo no quería de ninguna manera, que por un celo bien entendido, desde luego, pero quizá excesivo, por una alarma más o menos fundada, se hiciese un despliegue militar en Madrid. Por no ser necesario no pod'a ocurrir más que producir alarma, que siempre es desagradable. Yo quería, además, que no hubiese ningún contacto entre las tropas y los extremistas, ya que estos podían entablar amistad con ellos, excitar a las tropas, produciendo un hecho desgraciado que siempre es dolorosísimo. Para mi era un deber de conciencia evitar que esto se produjera, y por eso dije que sin orden especial y personal del Ministro, no saliera ningún soldado a la calle. Yo sabía que no iba a pasar nada. En efecto, así fué. En Madrid no ocurrió absolutamente nada. El contenido de esta orden era, en último término, recordarle a los jefes el sentido...

DEFENSOR: Perdone el testigo. Dada una orden, el oficial que la recibe ¿que obligación tiene?

AZAÑA: El oficial que recibe la orden tiene la obligación de transmitírsela literalmente a su superior.

DEFENSOR: Según se va trasmitiendo la orden, cuando llega a lo que pudiéramos llamar... (no se ayen las palabras del letrado), ¿cual es la obligación del oficial?

AZAÑA: No entiendo el sentido de la pregunta.

DEFENSOR: El Ministro de la Guerra dá esta orden por el conducto reglamentario: llega a un cuartel y luego va a un oficial que manda las fuerzas que en él hay. La recibe el oficial; viene el hecho violento. La obligación del oficial, ¿cual es?

AZAÑA: Se cumple la orden en todo lo que no sea contrario a sus reglamentos y Estatutos. Es seria la obediencia militar, pero cuando se mandan disparates no hay obligación de cumplimentarlas, la man de quien la mande.

DEFENSOR: ¿Está autorizado para discutir, enjuicjar o distinguir lo que es un disparate?

AZAÑA: No está autorizado; está obligado. Por fortuna la disciplina militar tiene una larga tradición de moral y de salvaguardia de los derechos y deberes de cada cual. Todos los derechos y todos los deberes están garantidos; hasta el más mínimo. Y un oficial que recibe una orden que, según él, no es aceptable, no sólo tiene el derecho, sino el deber de presentarse ante su superior y pedirle la orden por escrito. Y si ésta no fuese legal y reglamentaria, tiene la obligación de recurrir a sus superiores jerárquicos.

DEFENSOR: Perdone el testigo. Si el capitán Barba, a quien transmitió la orden, hubiera declarado que el contenido de esta orden era distinto a la que dice aquí en estos momentos el testigo, ¿se ajustaría a la verdad?

AZAÑA: Perdone. No entiendo.

DEFENSOR: Si el capitán Barba, que va a ponerse a las órdenes del ministro por no estar el general de la División, hubiera manifestado en el sumario que la orden que recibió de labios del ministro de la Guerra no es la misma que el ex ministro de la Guerra dice aquí, ¿se ajustaría o no a la realidad?

AZAÑA: Yo no sé lo que ha dicho. Lo que yo digo es lo siguiente: Cuando a un oficial se le da una orden, la obligación de este oficial es transmitirla...

DEFENSOR: Perdone el testigo. Vamos a ponernos de acuerdo en seguida. Si el testigo, capitán Barba, con posterioridad a estos hechos, al comparecer en este sumario hubiera dicho que aquella orden que recibió del ministro de la Guerra no era la que éste notifica aquí hoy, ¿las manifestaciones estas del capitán Barba se ajustarían o no a la realidad?

AZAÑA: Lo que yo digo es la verdad.

El PRESIDENTE dice al letrado defensor que su forma de expresión parece envolver una duda respecto a que sea verdad lo que dice el testigo.

DEFENSOR: El letrado lo que vé es una contradicción entre las manifestaciones que está escuchando al testigo y aquellas otras del capitán Barba y procura dar con habilidad... (no se oyen las palabras del letrado). Pero en vista de que no puede, ruega a la Sala que, aunque sea proporcionándole una molestia, quede en la Audiencia el señor Azaña, unos momentos, por si fuese conveniente aplicar alguna diligencia.

FISCAL: El testigo, especialmente de lo ocurrido en Casas Viejas, ¿tuvo conocimiento durante la tramitación de los hechos?

AZAÑA: No, señor fiscal. Debió ser lo siguiente: El lunes siguiente a esta fecha a que me he referido anteriormente, el ministro de la Gobernación me comunicó que el movimiento revolucionario parecía extenderse por toda España. El martes siguiente se celebró Consejo de ministros y me hizo el señor ministro de la Gobernación una exposición general de los acontecimientos ocurridos; pero no se habló allí para nada de Casas Viejas. No supe de ello más que lo siguiente: A los dos días de aquel Consejo de ministros se me dijo por el ministro de la Gobernación que

había quedado un foco rebelde en Casas Viejas y que había sido sofocado. El ministro de la Gobernación me habló por teléfono y me dijo que había hablado con el jefe de las fuerzas que allí habían actuado y éste le había dicho que en Casas Viejas había quedado sofocada la rebelión y no había ocurrido nada anormal. Naturalmente, cuando después se produjo el movimiento de opinión ya conocido al descubrirse los sucesos, el Gobierno experimentó la emoción consiguiente y se preguntó cómo no lo sabía. Pero es que el Gobierno no tenía motivos para ponerse en sospechas. Nada decían los los informes que las autoridades de Cádiz me habían enviado. Para juzgar responsabilidades estaban actuando un juez militar y un juez civil. Pero nadie nos dijo que allí hubiese ocurrido ningún suceso reprobable. Absolutamente nada. Absolutamente nada. Además habían venido a Casas Viejas periodistas, personas particulares. Habían estado en Casas Viejas, habían vuelto a Madrid y nadie dijo nada anormal. Cuando se supo fué por noticias recibidas desde el propio Cádiz. Estas, al expandirse por toda España, por la sospecha de que hubiera ocurrido algo irregular, nosotros, el Gobierno en pleno, adoptó la posición de que el asunto debía seguir sus vías normales. Como estaba actuando un juez militar y un juez especial, que si no recuerdo mal era el de Medina Sidonia, esperábamos que del sumario saliera algún indicio de lo ocurrido. Tengo la memoria cierta de que fué el 9 de febrero, cuando en el sumario que instruía el juez de Medina Sidonia aparecieron los primeros indicios de lo ocurrido. Cuando nosotros supimos esto, fué por conducto del Ministerio fiscal. El juez dió cuenta al Ministerio fiscal, éste a su superior, el ministro de Justicia, y éste al Gobierno. El Gobierno, entonces, acordó nombrar un inspector del Tribunal Supremo, que se constituyó en Medina Sidonia. Y vino un magistrado del Tribunal Supremo y se fué acompañado del teniente fiscal de esta Audiencia, porque el fiscal estaba en una vista en Algeciras. Y fué a inspeccionar el sumario. Y el señor magistrado que inspeccionó el sumario se presentó en los últimos días de febrero en el ministerio de la Guerra, no recuerdo bien si iba solo o acompañado de algún funcionario del Ministerio fiscal. Entonces el señor magistrado me dijo: "En efecto, señor ministro en el sumario han aparecido indicios, pruebas o declaraciones suficientes para creer que allí había ocurrido algo muy grave". Yo le dije que continuasen su gestión los Tribunales y se hiciese investigar a fondo.

FISCAL: Una vez llegado al convencimiento del Gobierno que en Casas Viejas había ocurrido algo anormal, que había habido una extralimitación en la fuerza pública, el Gobierno pretendió asegurarse por conducto del capitán Rojas de la realidad de los hechos?

AZAÑA: No. Voy a contestar la pregunta de su señoría. Nosotros nos mantuvimos siempre en la posición correcta desde el primer momento y dejamos que los Tribunales de Justicia esclareciesen el asunto. Nadie ignora que al asunto se trató en el Parlamento y se nombró una Comisión parlamentaria que vino a investigar a Casas Viejas. Yo no tenía que hacer ninguna investigación especial, porque no me correspondía hacerla.

Cuando hablé al capitán Rojas, a quien no conocía personalmente, ni con el que había hablado nunca, fué el día primero de marzo. Estos informes y demás noticias que me trajo el Inspector, fueron en los últimos días de febrero y al primero de marzo llamé a mi despacho del Ministerio de la Guerra al capitán Rojas, con motivo de un acta que suscribieron los oficiales en la cual creo había intervenido el capitán; no lo recuerdo. Por este motivo intenté esclarecer, porque el citado capitán andaba mezclado en este asunto. Le llamé al Ministerio de la Guerra, la noche del primero de marzo. El capitán Rojas se presentó en mi despacho a las once de la noche. Estábamos solos, no había ningún testigo y pregunté al capitán Rojas cpál era su intervención en el asunto del acta y explicómelo. Aproveché la ocasión para interrogar al capitán Rojas sobre su gestión personal, cosa que, no me avergüenzo de decir, me costaba trabajo y violencia por tener que preguntar ciretas cosas. Dije al capitán: "Tengo sobre esta mesa la copia de la memoria que usted ha elevado al ministro de la Guerra, sobre los sucesos de Casas Viejas. Era una memoria que tenía muy pocas cuartillas. ¿Tiene al que añadir a ellas? No, señor, me dijo. ¿Está auqí todo lo ocurrido en Casas Viejas Sí, señor. ¿No ha ocurrido ningú nhecho desagradable, ningún hecho ilegal, ninguna extralimitación en la conducta de usted, ni de sus fuerzas? Ninguna. Haciéndome la violencia de tener que hacerle a un oficial cierta pregunta, le dije: Usted no ignora que se le acusa de haber hecho fusilamientos de prisioneros. El capitán Rojas, sin alteración alguna, con mucha serenidad, como corresponde a un oficial del Ejército, me dijo: De ningún modo. No ha ocurrido nada, ha sido la represión dura, violenta; hemos entrado haciendo fuego contra aquellos que nos hospitalizaban; hemos hecho fuego contra las casas desde que se nos ha atacado; pero allí no ha habido ningún prisionero fusilado. Le pregunté lo mismo tres veces; y tres veces, lo negó. Y aún recuerdo más. Le dije: Si no quiere decir al Ministro, dígaselo a la persona particular y al caballero; confíemelo usted.—Le aseguro, señor Ministro—que no hemos hecho nada ilegal, de ese tipo en Casas Viejas. Y con eso lo despedí.

Al día siguiente, o dos días después, era viernes; lo recuerdo porque había Consejo de Ministros, que como es sabido lo celebrábamos los viernes; recuerdo que cuando nos íbamos a reunir en Consejo se presentó en mi despacho el Director general de Seguridad. Este me dijo: "Hace dos o tres días estuvo en Madrid un teniente de la guardia de Asalto hablando de cosas ilegales o delictivas ocurridas en Casas Viejas. Este oficial, llamado a la Dirección general de Seguridad, había prestado declaración y dijo que en efecto habzían sido fusiladas ocho o diez personas. Había llamado al capitán Rojas el cual había vuelto a negar terminantemente que se cometiesen ilegalidades. El Director general de Seguridad, profundamente impresionado por lo revelado presentó la dimisión de su cargo. Naturalmente no le admití la dimisión en el acto.

Acordamos en aquel Consejo enviar al Capitán Rojas ante el juez de Medina Sidonia, de Cádiz. Salió de Madrid el capitán Rojas; después prestó declaración negando los hechos y al día siguiente dijo todo lo que el tribunal sabe declarado.

ACUSADOR PRIVADO: Del conjunto de órdenes del Gobierno podía algún agente de la autoridad sacar como conclusión legítima una orden de asesinato o una orden de razia?

AZAÑA: De ninguna manera. Todo lo contrario. He de hacer notar que las órdenes dadas por el Gobierno en sus diferentes departamentos, y de estos forma parte el de Guerra, lo fueron para todos los puntos del territorio español; y en todos éstos, la fuerza pública intervino, menos el Ejército que no tuvo que intervenir para nada. Sabemos todos que en el asalto al cuartel de Lérida, fueron rechazados los revoltosos y o hubo muertos ni heridos. Nosotros teníamos el sistema o política de no apelar a las fuerzas del Ejército sino en casos de verdadera desesperación. Y solo empleamos éstas en uno de dos casos; por ejemplo en la rebelión de Suria. En ningún otro caso empleamos la fuerza del Ejército en oredn a una política de Gobierno. Las órdenes emanadas del Gobierno, que eran conocidas, se mandaron a todos los gobernadores y fuerzas gubernativas que actuaron en todas partes con un verdadero espíritu de abnegación. En Aragón, donde ocurrieron los sucesos de Sallent, donde tuvo la fuerza pública varios muertos y sin embargo, ni aquí, ni en ninguna parte la fuerza pública hizo más que cumplir abnegadamente con su deber, sin hacer víctimas. Comprenderá el señor Letrado, que si era una orden general para toda España, debió surtir en todas partes los mismos efectos.

ACUSADOR PRIVADO: El caso de Casas Viejas fué objeto de una deliberación especial en el Consejo de Ministros para acordar las órdenes de represión respecto de Casas Viejas?

AZAÑA: No, señor.

ACUSADOR PRIVADO: Basta ya.

AZAÑA: Déjenme. Me interesa mucho hacer constar, no ya por mí sino por el decoro del Gobierno que yo representaba...

LA ACUSACION PRIVADA: (Pronuncia palabras que no llegan a la tribuna de Prensa).

PRESIDENTE: Es testigo sabe, jor su condición de abogado, que puede permanecer en sala cuanto tiempo desee para exponer cuanto crea conveniente, ampliando su declaración.

AZAÑA: Muchas gracias, señor presidente: Debe tenerse presente un hecho de gran impresión espiritual. Ahora sabemos que en Casas Viejas ocurrieron unos hechos el día 8 de enero, muy graves. Pero cuando el Gobierno se reunió no sabía nada; ni siquiera la existencia del pueblo. Y en el último Consejo de Ministros, que fué el 9, aun no se había sabido nada. Hemos sabido lo de Casas Viejas a los dos o tres días y después, cuando se promovía en torno a este asunto todo el barullo y la confusión que se desatara en torno de él, tuvimos noticias más concretas. No se puede, por tanto, hablar ahora simplemente de qué medidas tomamos nosotros respecto a Casas Viejas. Cuando se presume una rebelión el Gobierno toma sus medidas preventivas, deteniendo a gentes sospechosas, cerrando los centros peligrosos, etc. Pero, ¿quién puede prever que en un rincón de la tierra, apartado de la capital, se va a producir un foco de esta clase?

PRESIDENTE: El ministro de la Guerra dió una orden de carácter general para España entera, que es la contenida en ese telegrama que pone a disposición del tribunal. Pero esto obliga... (no llegan a la tribuna de Prensa las palabras del Presidente)... Además de esa orden, dió otra orden relativa a la División de Madrid, limitada a la jurisdicció nterritorial de Madrid, que no tenía efectos fuera de ella?

AZAÑA: Exactamente, referente a la capital.

PRESIDENTE: Fuera de esas dos órdenes, el ministro de la Guerra dió alguna orden especial?

AZAÑA: No. Ni como ministro de la Guerra, ni como presidente del Consejo de ministros.

EL PRESIDENTE: Basta ya. Puede retirarse el testigo.

AZAÑA: El señor Presidente me permitirá añadir una confesión, que no se refiere a las preguntas que me han formulado, ni la acusación, ni la defensa, ni el ministerio fiscal, pero que me interesa mucho decir públicamente.

El tribunal no ignora que entre las cosas que se han formulado en torno a este asunto, se ha dicho, no la monstruosidad de que el Gobierno hubiera mandado hacer los hechos que son objeto de esta causa; eso, fuera de unas cuantas personas ofuscadas por pasiones políticas, nadie las ha tomado en serio, pero si se ha hecho otro género de afirmación que quiero desvanecer aquí: La de que el Gobierno estaba enterado de lo ocurrido en Casas Viejas, pero que lo quiso ocultar. Y en apoyo de estas manifestaciones se ha venido diciendo en los periódicos, en las Cortes y en otros sitios, que el Gobierno, y especialmente el testigo que declara, tenían noticias de lo ocurrido en Casas Viejas. Que se lo había dicho un vecino de Medina Sidonia llamado López Estrella. Se ha dicho de manera terminante que ese señor López Estrella estaba en comunicación diaria telefónica con el Ministerio de la Guerra, por lo cual, el ministro sabía lo ocurrido en Casas Viejas. Yo no sé quien es ese señor; no le he visto nunca. Un día, en el Ministerio de la Guerra, recibimos unas cuartillas firmada por ese señor, en la cual se decía de manera terminante que eso de Casas Viejas, era una novela; que allí no había ocurrido nada y derivaba el asunto a cuestiones política de orden local que nunca me han importado. Lo que ordené fué se devolvieran las cuartillas. Yo me quedé con una copia y creo que aquel señor las publicó en un periódico de Madrid. Después de publicadas, negaba rotundamente lo ocurrido. Todavía se volvía a decir que este señor era el que me comunicaba la verdad de lo sucedido en Casas Viejas. Este señor López Estrella, dirigió a un periódico de Madrid uan carta, de la que tengo original firmado por él, en la que conteníanse términos injuriosos para la Comisión parlamentaria por la coducta seguida por ella; negando hubiese ocurrido nada de particular y atribuyéndolo todo a manejos políticos de tercero, cuarto o quinto orden y se volcaban violencias contra los parlamentarios que estudiaba aquellos sucesos.

Produjo tal impresión la carta que el subdirector vino a verme y me dijo qué opinaba; si se debía o no publicar. Yo no dsbía oponerme a que se publicara y le dije. que no creía era yo quien diera consejos sobde su publicación; pero que mi consejo era que no se publicara, no por lo que dice, sino porque maltarta a una comisión parlamentaria que investiga dechos en orden a una cuestión de interés nacional.

Se llegó todavía en el mes de marzo a afirmar que López Estrella me tenía informado de la verdad de lo ocurrido; y para confundir a los que me calumniaban, bastaba dar a la publicidad dicha carta; pero un sentimiento de decoro me lo impidió. Pero conste, de manera terminante que López Estrella, lejos de informarme a mí, era todo lo contrario. Gracias a mi prudencia no se permitió que se publicara esa carta injuriosa para los representantes en Cortes.

DEFENSA: Voy a rogar a la Sala que si no causa molestias... (no se oyen las palabras del Letrado)... quede a disposición de la Sala el testigo para diligencias posteriores.

Llamado a declarar el testigo don Bartolomé Barba, capitán de Estado Mayor, comienza su interrogatorio.

Defensor.—¿El testigo tenía en Madrid, en los primeros días de enero destino en la Primera División Orgánica?

Testigo.—En ella estaba destinado

Defensor.—¿Recuerda el testigo si por aquella fecha un día fué llamado por el entonces ministro de la Guerra para darle determinadas órdenes? ¿Recuerda el testigo las órdenes que recibió del ministro de la Guerra?

Testigo.—Como ya he tenido el honor de comparecer en esta misma Sala, dije que estando de servicio en la Primera División Orgánica, fuí llamado por el ayudante del entonces ministro de la Guerra, porque éste tenía que comunicarme una orden urgente.

Le hice ver que estaba solo en la División y que no me podía ausentar de allí; y sin embargo, me reiteró la orden diciendo que era de tal importancia, que fuera a pesar de eso. Cogí un automóvil y fuí al Ministerio de la Guerra.

Entré en el despacho de Ayudantes, donde estaba el comandante Menéndez, ayudante del Ministro. y el comandante de Estado Mayor señor Riaño, también ayudante.

Entonces, uno de ellos, me parece fué el comandante Riaño, entró a ver al Ministro y a poco salió, y, de pié, me dió la orden, que ya he tenido también que presentar aquí.

Me dijo que en Lérida y Barcelona habían ocurrido sucesos importantes; habían intentado asaltar los cuarteles; que era posible que en Madrid ocurriera lo mismo y que había que reprimirlo enérgicamente; que pernoctaran los jefes de Cuerpo en los cuarteles con las fuerzas; y al saber que había servicios montados ya, dijo que no, que precisamente los jefes de Cuerpo estuvieran en los cuarteles y que desde luego no se hicieran prisioneros. "Nada de hacer prisioneros y coger gentes que luego resultan todos inocentes. Nada; nada de eso. Tiros a la barriga; tiros a la barriga."

Como la forma era alguo dura, yo insistí: Y dijo: nada, nada, lo misma. Nada de contemplaciones. Tiros a la barriga. Tiros a la barriga. El comandante Riano que estaba presente me ayudó a ponerme el capote. Aquella orden era para que la trasmitiera al general de la División, cosa que yo hice en el acto, al llegar a la División.

Pasé toda la noche en pie. Trasmití la orden, tal como la había recibido, pero naturalmente, quitándole dureza, suavizándola, porque en algún momento, al recibirlas algunas, decían: ¿Es posible? ¿Es verdad? Cómo que si es verdad. El Ministro me ha dicho eso.

DEFENSOD: Perdone el testigo. De esta orden ha quedado la constancia escrita en algún sitio? ¿Hay constancia en la División?

TESTIGO: Hay constancia en la División; porque en la División, no solo de ésta orden, sino de cualquier orden, sino de cualquier incidente que ocurra, para que en cualquier determinado momento se pueda buscar los antecedentes de todas las órdenes verbales o telefónicas, se saca un estracto, una copia, que encabeza naturalmente el expediente. Y esta orden escrita a máquina y firmada por mí existe en los Archivos de la División. Además, al día siguiente, como al hacer entrega del servicio teníamos que dar cuenta de todo lo ocurrido en la guardia, al jefe de servicio que me relevó, le dí cuenta al mismo tiempo que le entregaba la orden escrita.

DEFENSOR: El testigo recuerda si en la entrevista tenida con el Ministro de la Guerra estuviera solo o había alguien presente?

TESTIGO: En la entrevista con el Ministro de la Guerra estaba presente, como he dicho antes, el comandante Menéndez y el comandate Riano, aunque no estoy cierto de que escucharan la conversación.

DEFENSOR: ¿Entonces, lo que puede afirmar es que las personas que estaban en el despacho presentes eran el testigo, el comandante Riaño y el comandante Menédez? Nada más, señor.

E vista de las manifestaciones del testigo, solicito se celebre un careo con el señor Azaña.

ACUSADOR PRIVADO: He de hacer comprender que limitadas las órdenes que recibió el capitán Barba a la primera División y sin relación alguna con las fuerzas gubernativas, la existecia o no de esta orden y de esta conversación no puede ir en contra de la instrucción del sumario.

DEFENSOR: Aquí estamos precisamente ventilando acerca de otras órdenes de carácter especial; no es muy aventurado supoer que lo mismo que éstas, pudieran venir aquellas.

PRESIDENTE: En cuanto a la orden que el ministro de la Guerra transmitió a la División de Madrid, el oficial que la recibió disiente del texto que leyó anteriormente el ex presidente del Consejo. Coincide el señor Azaña en la gravedad de la situación. Pero añade el testigo señor Barba que estas órdenes verbales son de que no había que tener contemplaciones de ninguna clase, que no se hicieran heridos ni prisioneros, pues después todos eran inocentes, y que no hubiese más que tiros a la barriga. ¿ Es verdad lo que ha manifestado el testigo ?

DEFENSOR: Hay que agregar la parte referente a que no quería "ni prisioneros ni heridos".

AZAÑA: No. Yo nunca he dado la orden de "¡ tiros a la barriga !". Nunca. La orden que yo dí al oficial no era para él, sino para su general Insisto en lo que he dicho antes: No sacar tropas de los cuarteles, aguardar órdenes del ministro de la Guerra y si eran atacados los centros militares, contestar con energía. No puedo concebir que se pueda considerar como una orden del ministro decir que no hubiera prisioneros.

El CAPITAN BARBA: Tengo que manifestar que lo que he dicho antes es absolutamente cierto. Que momentos después de haber recibido la orden y transmitida al general, la puse en una cuartilla escrita que consta en el Archivo de la División; y que esta orden la transmití a los jefes de servicio. ¡ Ningún oficial del Ejército, ni siquiera un cabo, puede consentir nunca que una cosa de esta naturaleza quede sin constancia, ni es capaz de inventar cosa semejante, porque ello es una indignidad.

AZAÑA: Yo no acuso a nadie de indignidad. ¿ Usted qué le dijo al general ?

CAPITAN BARBA: A mi general le dije lo mismo que digo aquí.

AZAÑA: Entonces, ¿ por qué ha dicho el general que las órdenes eran correctas ? Si no eran correctas para el general, el general vendría a protestar ante el ministro.

CAPITAN BARBA: El general, en la Comisión parlamentaria, dijo exactamente lo mismo que yo. Lo que dijo es que no recordaba la frase aquella de "¡ tiros a la barriga !".

AZAÑA: ¡ Que no recordaba ! ¡ Ah ! Pues nada de eso declaró ante la Comisión parlamentaria.

CAPITAN BARBA: Pero la recuerdan todos los del Estado Mayor.

El PRESIDENTE: En cuanto al fondo de la orden, estima el señor Barba que está conforme con lo dicho por el señor Azaña. En cuanto a la adición de esas frases, mantiene la discrepancia.

CAPITAN BARBA: ¡ Ah ! ¡ Naturalmente ! Discrepo en todo y me remito a la declaración del general Cabanellas ante la Comisión parlamentaria.

Con estas palabras termina el interesante careo entre el ex presidente del Consejo de ministros y el capitán Barba.

Se suspende unos breves minutos la vista.-El capitán Barba queda pendiente de continuar su declaración. Vuelven los magistrados y el jurado a Sala.-Continúa la sesión

DEFENSOR: Esta defensa tiene propuesto como testigo al general Cabanellas. Y renuncia a tomarle declaración.

ACUSACION PRIVADA: He de invocar el número tercero del artículo 187 de la Ley de Tribunales para pedir a la Sala que como la declaración del general Cabanellas ha de influir de un modo notable en la vista, entiendo que es el caso de que la Sala, por la facultad que le concede la Ley, permita sea interrogado por esta parte a efectos de la acusación.

PRESIDENTE: Debe continuar el interrogatorio.

ACUSADOR: El capitán ha afirmado que transmitió órdenes recibidas del ministro de la Guerra. En el territorio de la Jurisdicción de la primera división ocurrieron desórdenes en aquella ocasión y hubo de intervenir la fuerza del Ejército?

CAPITAN BARBA: Sí, señor.

ACUSADOR: Se practicaron detenciones?

CAPITAN BARBA: Se practicaron detenciones y hubo heridos; precisamente por esa interpretación que yo dí a la orden se les atendió, socorrió, curó y en fin se llevaron normalmente detenidos.

ACUSADOR: El testigo va a perdonar; pero ahora mismo hay una confusión de conceptos. A veces se presenta la disciplina militar como algo tan rígido que anula la iniciativa del sujeto; y a veces se nos presenta la disciplina más suave, de tal forma, que un militar no pierde su propia iniciativa. Cuando el testigo obró, lo hizo como militar y cumplió lealmente las órdenes recibidas?

CAPITAN BARBA: La disciplina es rígida siempre.

ACUSADOR: Le pregunto que si testigo al transmitir la orden obró lealmente, como cumple a un militar?

CAPITAN BARBA: ¡Yo no puedo obrar más que lealmente!

ACUSADOR: Y no obstante esas órdenes, cumplida con toda lealtad, se practicaron detenciones y hubo heridos. ¿Es esto verdad?

CAPITAN BARBA: Sí, señor. Voy a decir únicamente una cosa. Un oficial de Estado Mayor no es un cabo de escuadra; no es un capitán de Artillería, ni de infantería; ni siquiera como un capitán de cualquier arma.

ACUSADOR: No diga eso porque crea que he querido molestarle.

CAPITAN BARBA: Quiero decir, que un oficial de Estado Mayor tiene una función tan amplia que yo sustituyo al general en los actos de mi servicio. Es decir, que yo soy el general en el momento de transmitir una orden. Tengo el roor de hacerle presente esto por si acaso hay confusión en el acusador privado.

ACUSADOR: Yo lo agradezco mucho: pero... (no se oyen el final de la frase).

Así termina la declaración del testigo capitán señor Barba y es llamado el general Cabanellas.

DECLARACION DEL GENERAL CABANELLAS

Cuando ingresa en la sala el general de división don Virgilio Cabanellas, que entra vestido de paisano, el capitán Rojas, se pone de pié y así permanece algunos minutos, hasta que el defensor solicita del Tribunal que se autorice al procesado para permanecer sentado ante la presencia del general.

Como el defensor había renunciado a la declaración de este testigo, es preguntado por el acusador privado.

—¿Vuecencia era general de la división orgánica de Madrid en enero del año 33?

—Sí, señor.

—¿Recuerda las órdenes que le trasmitió de parte del ministro de la Guerra?

—No recuerdo exactamente en estos momentos.

El señor López Gálvez solicita del Tribunal que se lea la declaración del general Cabanellas, y así se hace por el secretario.

El señor secretario (lee).

Declaración prestada por el general Cabanellas ante la Comisión Parlamentaria:

Preguntado sobre las órdenes que le fueron dadas para reprimir el

movimiento iniciado el día 8 de enero, responde:

Que el Ministro llamó al capitán de servicio, señor Barba, y le dió instrucciones para reprimir el movimiento. Este señor, me avisó por teléfono que lo había llamado el Ministro. Me trasladé a las oficinas de la División, donde me dijo cuáles eran estas instrucciones, que no puedo decir palabra por palabra, pero sí que se reprimiera el movimiento con rigor.

Que en Barcelona y Lérida habían ocurrido ataques a cuarteles y que era posible ocurriese lo mismo en Madrid, y para este caso era preciso obrar con energía, haciendo fuego sobre los que se presentaran sospechosos. Que se obrara con energía, pues resultaba a veces que todo los que se detenían eran inocentes y por tanto era necesario obrar con mucho rigor. Que estas instrucciones fueron comunicadas por el Capitán a todos los Cuerpos de Madrid y cantones; que no puede decir más y que las palabras literales no las recuerda.

El testigo se ratifica en ella, añadiendo que además de la orden relativa a la vigilancia de los cuarteles en Madrid, dieron otras varias con referencia al movimiento que se preparaba.

—¿Alcanzaba esas órdenes a causar males innecesarios a las personas?

—Lo ignoro.

El letrado defensor protesta de esta pregunta, por estimar que son problemas que no se pueden plantear dentro de una sala de Justicia.

UN TESTIGO QUE NO COMPARECE Y OTRO QUE HA MUERTO

Se llama al testigo Bernardo Vicents, que no comparece. También se llama al teniente de Asalto don José del Olmo. Este es el infortunado oficial que murió en la revolución asturiana.

DON ALFONSO MUÑOZ LOZANO TENIENTE DE ASALTO

Este testigo, en el año 1933, era ayudante del grupo de Asalto de Madrid, mandado por el comandante don Anselmo Fantova.

Se le pregunta si con motivo de la revolución que se anunciaba se dieron algunas órdenes a las fuerzas.

Normalmente existía la costumbre de comunicar las órdenes directamente a los jefes de grupo y la noche de referencia, el comandante Fantova que venía de hablar con el Diretor general de Seguridad y me dijo: Muñoz: Póngame en comunicación con los capitanes para darles órdenes. Yo creí que sería como siempre, pero el comandante me indicó que él las daría personalmente.

Así se hizo y el comandante dijo a los capitanes que había malas impresiones de toda España y que las órdenes eran de que no hubiesen ni heridos ni prisioneros y que a todo el qu ese le sorprendiese con armas con pruebas inequívocas de haberlas empelado o sospecha de que las tuviese, fuese muerto.

Como algún capitán del grupo hicies eobservar que las órdenes eran graves, el comandante replicó al capitán Loma, que fué quien la hizo la observación: Usted las cumple y me exige después responsabilidades que yo a mi vez se las exigiré al que me las dió.

Añade el tsetigo que marchó en un camión a Carabanchel y el comandante repitió esas órdenes a dos capitanes ante el propio declarante. Vió como el capitán Rojas, salía del despacho del Director de Seguridad y cómo al salir, le señor Menéndez poniéndole la mano en el hombro dijo: Tú ya sabes lo que te he dicho.

OTRA INCOMPARECENCIA Y OTRA RECUSACION. DON ANTONIO VIDAL

No comparece el testigo don José Hernández y don Antonio Viral, comandante de Artillería, es recusado por la defensa, pero acude a declarar por reclamarlo el acusador privado que lo funda en el derecho que le Ley le concede. La presidencia accede a esta petición.

Este señor era consejero delegado de la Telefónica, donde se encontrbaa actuando, no como militar, sino como paisano.

Asegura que no recibió orden alguna porque por su cargo carecía de capacidad para ello.

Según manifiesta el testigo, por los circuitos telefónicos no se dió ninguna orden que no fuese legal.

—Dejan de comparecer los testigos don José Aranguren, por hallarse enfermo, y don Pedro Pérez.

DON SANTIAGO CASARES QUIROGA, EX MINISTRO DE LA GOBERNACION

Comparece el ex ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga. Expectación en la sala.

DEFENSOR: ¿El testigo, en enero de 1933, era ministro de la Gobernación y tenía a sus órdenes, como director general de Seguridad, a don Arturo Menéndez ?

CASARES QUIROGA: Sí, señor.

DEFENSOR: ¿Las relaciones que pudieran existir entre la Dirección general de Seguridad y el ministro de la Guerra tendría que hacerlas por mediación del ministerio de la Gobernación ?

CASARES QUIROGA: Exacto.

DEFENSOR: ¿Recuerda el señor testigo si en los últimos días de diciembre de 1932 o en los primeros de enero de 1933 tuvo conocimiento el Gobierno de que se estaba preparando un movimiento en España de gran envergadura ?

CASARES QUIROGA: A fines del año 1932 llegó a conocimiento del ministro de la Gobernación que se estaba preparando un movimiento de amplio carácter extremista. Este movimiento pareció quedar detenido para el 31 de diciembre; pero quedó cortado con motivo de las medidas tomadas por el Gobierno y el ministro de la Gobernación. Sin embargo, en los primeros de enero de 1933 se empezó a hablar de huelga ferroviaria.

DEFENSOR: En concreto, éstas son las alternativas que tiene el movimiento. En líneas generales se preparaba un movimiento general en España y se temía fuera de gran violencia. Como es natural, el Gobierno tomó las medidas que él estimó oportunas para garantir los intereses de la nación.

CASARES QUIROGA: La noticia concreta es que parecía ser aplazado y no iba a verificarse. A mediados del día 8 de enero, el Gobernador de Barcelona me llamó por teléfono y me avisó de que para aquella misma tarde, a las cinco o a las seis, se preparaba un movimiento, acordado el día anterior en Barcelona. Un movimiento que consistía especialmente en atacar cuarteles, incluso a los de la Guardia civil, sin duda para apoderarse del armamento.

DEFENSOR: ¿Recuerda si con ocasión del ejercicio de su cargo, como ministro de la Gobernación, dió algunas órdenes concretas con relación a este movimiento, al Director General de Seguridad?

CASARES QUIROGA: Exactamente. Inmediatamente de tener conocimiento por el Gobernador de Barcelona de que se preparaba el movimiento, en pocas horas hice circular un telegrama muy urgente a los gobernadores de todas las provincias de España. El telegrama, aunque consta en autos, si el Presidente me da la venia para ello, yo lo leeré. Este telegrama dice exactamente así:

"Membrete del Ministerio de la Gobernación. Ocho horas. Muy urgente. Cifrado. Circulado a 13'45 y dice: "Ministro Gobernación a gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Zaragoza. Sevilla, Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia. (Estas capitales corresponden a aquellas que se habían señalado como que iban a ocurrir sucesos más graves. Ninguna de las cuales es Cádiz. Mientras el telegrama se cifraba, comunicaba el contenido del telegrama a todos los gobernadores civiles y por consiguiente al Director General de Seguridad en Madrid y al Inspector de la Guardia Civil.)

DEFENSOR: No obstante las referencias telefónicas que tiene el ministro de la Goberna, ¿no tuvo después ninguna conversación personalmente con el entonces Director General de Seguridad?

CASARES QUIROGA: Las órdenes generales únicamente han sido estas.

DEFENSOR: Si hubiera habido alguna de carácter particular ¿la hubiera celebrado con el Director general?

CASARES QUIROGA: No la hubo. Como no he leído el telegrama voy a hacerlo, si me lo permite. Dice: "Sábese que elementos extremistas intentarán esta tarde de cinco a seis actos de violencia contra cuarteles algunas provincias. Aunque entre ellas no figura le de su mando adopte V. E. acuerdos con autoridad militar medidas vigilancia y precaución utilizado únicamente para reprimir choques en la calle fuerzas gubernativas y no militares." La comunicación enviada a los gobernadores de toda España, y por tanto al de Cádiz, era de que se empleara en los choques las fuerzas gubernativas, con exclusión de las militares.

DEFENSOR: Cuando el ministro de la Gobernación hace esta aclaración terminante que no se empleen máse fuerzas gubernativas, responderá a un acuerdo tomado en Consejo o a una política de Gobierno?

CASARES QUIROGA: Respondía a una política de Gobierno. El Gobierno disponía de cuarenta mil hombres y teniendo fuerzas suficientes, no tenía por qué tocar para emplearla en la calle a las fuerzas del Ejército.

DEFENSOR: Si hubieran circulado órdenes por la Dirección general de Seguridad y hubieran sido transmitidas a las fuerzas dependientes de este organismo, en las cuales se indicaba de forma clara y terminante que era criterio que no hubiera heridos ni prisioneros porque estos podían hablar y resultaban siempre inocentes, esta órden ¿hubiera salido del ministerio de la Guerra?

CASARES QUIROGA: De ninguna manera. Hubiera tenido que comunicarlo el Director general al Ministro.

DEFENSOR: Vamos por partes. El ministro no da la orden. En el supuesto de que esta orden hubiera existido, sería posible atribuirla única y exclusivamente al director general de Seguridad?

CASARES QUIROGA: No puedo creerlo. Si esta orden la hubiera recibido alguna autoridad subalterna, en cuanto viera que no coincidía con la del ministro, hubiera pedido consulta. Por otra parte, y para confirmarlo, recuerdo que en Barcelona se registraron algunas colisiones. Un guardia cayó en la calle y los revoltosos lo remataron a tiros; fueron detenidos y nada absolutamente se hizo contra ellos. En Madrid hubo asaltos contra los cuarteles; hubo detenidos que fueron conducidos en camionetas de Asalto, que al conducir a los detenidos fueron tiroteadas, y en absoluto se abstuvo la fuerza de hacer nada. El ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga, con ocasión de los hechos de su mando, ¿no recureda si en alguna ocasión, saliéndose de esta norma general que me acaba de exponer, quizá debido a circunstancias de momento que hacían necesaria una intervención enérgica, no recuerda en alguna ocasión haber dado órdenes a algún capitán de Asalto ?

CASARES QUIROGA: Sí; el 10 de agosto, en el momento que se me anunciaba desde el ministerio de la Guerra que estaba siendo tiroteado el palacio de Comunicaciones y parecía no iban a conseguir sus propósitos. Entonces me puse al habla con el capitán que quedaba de guardias de Asalto de guarnición en el ministerio y le dije que me acababan de comunicar del ministerio de la Guerra que los revoltosos habían invadido el palacio de Comunicaciones. Ese capitán era el señor Gándara. "Vaya usted con las fuerzas que tenga y entre allí a tiros y acabe con esta sublevación y apodérese del ministerio". El capitán Gándara quedó unos momentos parado y le dije: "¿Necesita la orden por escrito ?". Y él me dijo: "Me basta con que vuecencia lo diga", sabiendo que yo jamás niego las órdenes que he dado.

DEFENSOR: Por eso he preguntado al testigo si estas órdenes de haber existido, podrían atribuirse exclusivamente al Director de Seguridad.

CASARES QUIROGA: Las hubiera él dado. Yo me permito no creerlo porque ninguno de los subordinados que he tenido...

DEFENSOR: Recuerda el testigo si durante el tiempo que se desarrollaron los sucesos de Casas Viejas tenía directamente por el Gobernador de Cádiz alguna noticia?

CASARES QUIROGA: Por el gobernador de Cádiz directamente no. Habló personalmente conmigo una brevísima conversación. El gobernador llamó el 10 de enero por teléfono, indicándome tenía grandes temores de que se provocara un levantamiento general en toda la campiña de Cádiz, así como un levantamiento y una marcha sobre Jerez. Fué entonces cuando tomó la determinación de mandar allí más fuerzas. Porque primero la petición que hacía era que mandara fuerzas de la Guardia Civil; pero como eran los días en que parecía inminente la huelga revolucionaria no pudo enviarse por estar estas fuerzas atentas a la custodia de las líneas férreas. Por eso ordenó marchara una Compañía de Asalto de las que estuvieran en Madrid.

DEFENSOR: ¿El testigo conocía que la Compañía de guardias de Asalto que salió de Madrid al mando del capitán Rojas, no tenía dependencia con el gobernador civil de Cádiz, sino directamente con el director general de Seguridad?

CASARES QUIROGA: Siempre dependen del gobernador. Las fuerzas gubernativas dependen del Gobernador de la provincia en que actuan.

DEFENSA: ¿Peero si hubieran salio las fuerzas de Madrid y en la dirección general de Seguridad se le hubiera dicho que en ruta se le indicaría donde debían ir y en ruta reciben telegrama diciendo: A Jerez: y allí se les manda a Casas Viejas, es que dependen de la Dirección? No podía tener la intervención del gobernador de Cádiz cuando el testigo manifiesta que en una conversación mantenida con...

CASARES QUIROGA: Perdone... (no se oyen sus palabras). Cuando se tuvo noticias por el gobernador de Cádiz de que en Casas Viejas había resultado herido un guardia, que estaba en poder de los revoltosos, y que el pueblo o parte de su vecindario habíase levantado en armas, se ordenó se procediera al recaste del guardia herido en la corraleta, Y en segundo lugar, hacer que la casa se rindiese inmediatamente, Y si era preciso, se llegara a arrasarle. En resumen: Vencer aquella dificultad que se presentaba y en segundo lugar, si llegaba a darse el espectáculo de que en la campiña jerezana hubiera una casa donde se hubieran metido los revoltosos, la desmoralización era absoluta, que antes de la mañana era preciso procurar terminar eso.

DEFENSOR: Cuando habla con el gobernador se refiere a este hecho concreto e inmediatamente toma estas medidas, porque comprende era un peligro. Esta indecisión de la fuerza pública pudo animar a los revoltosos y por eso el ministro ordena que se queme.

CASARES QUIROGA: Que se queme, no; que se arrase.

DEFENSOR: Perfectamente. Arrasar. ¿El gobernador en esta conversación no habló al ministro de la compañía de Asalto que había salido de Madrid ? ¿Recuerda el ministro de la Gobernación, en aquel entonces, si con motivo de una conferencia con Medina Sidonia se le dijo que estaba allí el capitán Rojas y le mandó ponerse al aparato ?

CASARES QUIROGA: No. No. Mi impaciencia era grande por saber lo que había ocurrido. Pasé la noche en vela porque esperaba que me comunicaran algo. A las siete de la mañana, la Dirección general de Seguridad me comunicó que tenía noticias muy sobrias. Las primeras eran las de que el guardia estaba vivo y había sido rescatado y que la fuerza se había visto obligada a quemar la casa, corriéndose el incendio a otras casas inmediatas, pero que el movimiento había sido ya sofocado. Esto era a las siete de la mañana. Transcurrió más tiempo y aproximadamente a las diez de la mañana llamé yo al Gobierno civil de Cádiz. Se puso al aparato un funcionario que me dijo ser el secretario del Gobernador y me indicó que éste se acababa de acostar, porque había pasado la noche en su despacho. Le pregunté noticias concretas de Casas Viejas y me dijp: Yo mismo acabo de llegar de allí. Entonces, nadie mejor que usted para informarme, le dije. Y me contó lo mismo; cómo había sitiado la fuerza pública la casa; coo habían montado las ametralladoras; cómo se había tenido que incendiar la casa; cómo se había comunicado el incendio a otras casas y cómo viendo el movimiento sofocado se habían marchado las fuerzas. Esto me dejaba en duda; si estaría ardiendo todo Casas Viejas. Y entonces, llamé yo a las diez de la mañana a la alcaldía de Jerez y pregunté si había regresado de Casas Viejas la compañía de Asalto, que por las noticias que tenía de Cádiz ya debía haber llegado. Cuando llegaron, el capitán Rojas se puso al aparato. Este me dió cuenta de todas las peripecias de este desgraciado incidente; cómo habían hecho las bajas; cómo habían tirado bombas de mano que no habían servido; cómo habían utilizado, incluso uno de los detenidos anteriores para que fueran a parlamentar y se quedó en la choza; cómo habían incendiado la casa después y cómo el fuego habíase contaminado a la casa contigua y habían sido presa de las llamas dos casas. Y entonces dije yo: ¿Nada más que dos? Esta pregunta la hice para saber si el fuego se había propagado a todo el pueblo; no porque yo mandara quemar todo él. Y no me dijo ni una sola palabra más. Nada que pudiera entrañar, no ya un hecho como los acaecidos, sino ninguna extralimitación por parte de las fuerzs.

DEFENSOR: El Ministro de la Gobernación tuvo, a razi del regreso a Madrid de las fuerzas, noticias por la Dirección general de Seguridad o por el Gobernador de Cádiz o por alguna persona que interviniera en la represión de los sucesos de Casas Viejas, de esos hechos que hoy lo trae aquí?

CASARES QUIROGA: Nada en absoluto. Las informaciones que se daban oficiales y particulares eran de que no había habido absolutamente nada.

DEFEUSOR: ¿Cuando el médico señor Verdes, afecto a la Compañía, mostró un vivo deseo de ver al ministro, el ministro no le concedió audiencia?

CASARES QUIROGA: Cuando el médico se presentó en secretaría diciendo que quería ver al ministro se me comunicó que deseaba verme y en el acto le señalé hora, me parece que en el mismo día, pues diariamente acuden al Ministerio numerosas personas y necesariamente hay que guardar un turno. Aquella tarde no me fué posible recibirle y le señalé hora para el día siguiente por la mañana. Al día siguiente hubo Consejo de Ministros no llegó a la hora adecuada para verme; yo fuí al Consejo de Ministros. Cuando llegó el médico le dijeron que estaba en el Consejo; yo incluso abandoné antes el Consejo porque estaba atacado de una enfermedad, de la cual tuve que salir para pasar la convalecencia en Ronda. De modo que no es que yo pusiera inconveniente para verle, sino que vino un Consejo y detrás una enfermedad y no pudo ser.

DEFENSOR: ¿En el caso de que el secretario le hubiera indicado que quería hablarle de asuntos relacionados con Casas Viejas, le hubiera recibido?

CASARES QUIROGA: Naturalmente.

DEFENSOR: ¿Cuándo tiene conocimiento y por dónde, el ministro de la Gobernación, de estos supuestos hechos delictivos que se han cometido en Casas Viejas?

CASARES QUIROGA: Por una interpelación interpuesta por un tal señor Rodríguez Piñero. No recuerdo cuando.

DEFENSOR: ¿El Gobierno tenía noticias de estos hechos por unas manifestaciones de un diputado en la Cámara?

CASARES QUIROGA: Y por algunas insinuaciones poco concretas de algún periódico.

DEFENSOR: ¿Entonces, la Prensa que no es afecta al sistema de Gobierno lo aprovecha y empieza a lanzar insinuaciones?

CASARES QUIROGA: Me parece que las insinuaciones son un poco antes de la interpelación.

FISCAL: ¿El testigo tuvo conocimiento de un expediente que en la Dirección general de Seguridad obra para investigar lo que había de verdad en los hechos ?

CASARES QUIROGA: Me encargué del Ministerio, de nuevo, el 9 de marzo. De lo que hubiera anterior, no tengo conocimiento.

FISCAL: ¿Qué día fué la entrevista con el capitán Rojas ?

CASARES QUIROGA: Si no recuerdo mal, fué el día 28 de enero, en su mañana. Se había presentado el capitán Rojas en el Ministerio y dijo deseaba ser recibido por mí. Y yo, no teniendo posibilidades de recibirle en toda la tarde, le señalé, como para lo que con otras visitas hacía en otras ocasiones, la hora de las doce de la noche. Llegué aquella noche al Ministerio en compañía de mi secretario, del señor Anguera de Sojo y del señor Menéndez. El primero y el señor Esplá se retiraron cuando llegué al antedespacho y entró conmigo el señor Menéndez, que me dijo: El capitán Rojas, que intervino en los sucesos de Casas Viejas. Yo le dije: Tenga la bondad de pasar. Cuando llegué a mi mesa, el capitán trasponía la puerta. Le invité a decirme todo lo ocurrido. Hizo entonces una relación más amplia que la que dió por teléfono. Cómo se había realizado el choque con los sediciosos; cómo se había apoderado de la casa, etc. Insistí mucho, sobre todo en la violencia y en la amplitud que tenía el movimiento del pueblo, que estaba todo él en armas contra las fuerzas. Me contó también cómo después había recogido una enorme cantidad de armas: hoces y armas de fuego, etcétera. Que se habían marchado muchos hombres al campo con sus armas, las cuales se tardaría algún tiempo en recoger. Entonces, yo, como ya había habido alguna insinuación periodística, le hice una pregunta concreta, dejándole amplitud para hacer su referencia de lo ocurrido. ¿Ha habido alguna incorrección, ha habido algo que pueda reprocharse a la fuerza pública ? ¿Se ha hecho algo que no esté dentro de lo normal ? Y él me dijo: "Señor ministro, le doy mi palabra de honor de que allí no ha ocurrido nada". Al marcharse de mi despacho le indiqué me convenía que de todo esto, para tenerlo yo después, me hiciera una referencia escrita, con un plano, que él mismo trazó, sobre la situación de la choza. Esta relación tenía fecha de 29 de enero y me fué entregada al día siguiente de caer enfermo, con un plano de la casa, del sitio donde se emplazaron las ametralladoras, etc.

FISCAL: ¿El día de la conferencia en el Ministerio de la Gobernación, el señor Menéndez tuvo tiempo de entrar en el despacho y decirle al capitán Rojas algunas palabras ?

CASARES QUIROGA: La puerta que comunica el salón de ministros con la Secretaría particular, está a unos cuatro metros de la mesa del despacho. En el momento de acercarme a la mesa, el capitán Rojas trasponía la puerta. Pero lo dicho por el capitán Rojas a Menéndez tendría un testigo: mi secretario particular.

ACUSADOR PRIVADO: ¿Por aquellos días dió el testigo alguna orden concreta y determinada respecto a la actuación de la fuerza pública ?

CASARES QUIROGA: Yo no dí más que la orden del 8 de enero.

ACUSADOR: ¿Tuvo referencias de que, en efecto, había habido extralimitaciones por parte de la fuerza pública ?

CASARES QUIROGA: Tuve la referencia que todo el mundo: por la Prensa y el "Diario de Sesiones"; porque en esos momentos estaba yo ausente de Madrid.

ACUSADOR: ¿Estorbó la vía judicial para el esclarecimiento de los hechos ?

CASARES QUIROGA: ¡Cómo había de estorbar la vía judicial! Lejos de estorbarla, había que favorecerla.

FINAL DE LA SESION. = TELEGRAMA DE UN TESTIGO

A ruegos del defensor, la presidencia suspende la vista para continuarla hoy, a las nueve y media de la mañana.

—El presidente ha recibido un telegrama del comandante de Asalto don Anselmo Fantova, diciendo que al ir a emprender el viaje hacia Cádiz, se puso enfermo.

AZAÑA Y CASARES, REGRESAN A MADRID

Apenas terminó la sesión, los señores Azaña y Casares Quiroga abandonaron el Palacio de Justicia dirigiéndose en automóvil al Hotel de Francia, y después de almorzar emprendieron el viaje de regreso a Madrid, con la escolta de Policía que de allí le había acompañado.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 13 de junio de 1935. — Infantil escolar, a las tres y treinta: "ENEMIGOS LEALES", película de cow-boys, por Tim Mac Coy; "DEPORTE DE LA PESCA", Fox; COMICA DOS PARTES y DIBUJO SONORO. Sigón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — Tarde y Noche: La película de las multitudes:

La Hermana San Sulpicio

por Imperio Argentina y Miguel Ligero. — "Cifesa". — A las 6 y 45—8 y 45—10 y 30. — Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Lionel Barrymore, en "BUSCO UN MILLONARIO".

CINE GADES

Jueves 13 de junio de 1935. — Louise Ulrich, en la comedia sentimental

REGINA

(Una de las últimas producciones alemanas que presenta "Cifesa.") — A las 6 45—8 y 45—10 y 30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. "SIEMPRE EN MI CORAZON".

Popular Cinema

Jueves 13 de junio de 1935. — Franciska Gaal en:

PAPRIKA

Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
13
JUEVES
S. Antonio de P.

Tres corridas grandes en una semana
¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!
Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

XIII

Aquí no hacemos política. Pero tenemos derecho a lamentar que extralimitaciones de "hombres de altura", nos lleven el espacio necesario para nuestras campañas. Y, además, nadie podrá oponerse a que nos quejemos de la "trágala" que representa tenerse que "cargar", obligatoriamente en el redactor, discursos estudiados insustanciales y soporíferos.

No está bien que la "corría" de ayer en la Audiencia, a cargo de "primeras figuras", limite el "ruedo" donde han de actuar, en el mes de Agosto, valores verdad de la Torería. Y, mucho menos, vé pinchar una y otra vez, sin cuajar la "estocá", a gentes que presumen de "mataores" de categoría. Les falló el engaño—trapo rojo—y descubiertos, a poco si surge la "corná". Fué, lo esperado como acontecimiento, una vulgar novillada económica. Y ya entramos en lo nuestro. Si han merecido, para nosotros, calificación de "pesaos", los "primeros actores" de la "fución" de ayer en la "Casa de la Verdad", no deben obligarnos a adjetivar en igual sentido aquellos señores que "puen" y no han "querío" aún suscribir acciones para que se llegue a cubrir la cantidad de cien mil pesetas necesarias para confeccionar los tres magníficos carteles de las corridas de Agosto, días dedicados a Velada de los Angeles.

Don Manuel Samalea, tesorero de la Sociedad constituida para organizar los espectáculos, espera el "parné" de cuantos tienen ganas de madarlo y no lo han hecho aún por "falta de tiempo".

Pero hoy es el día. A decidirse. Falta poco. Un empujoncito y llegamos. Todo por Cádiz y el esplendor de la Velada de los Angeles. Ayudar todos al éxito. Redundará en beneficio de Cádiz que conquistará el merecido elogio de los españoles, proclamándola ciudad de verano ideal, única.

Una semana naval en Cádiz

Todo Cádiz está interesado en que sea un hecho el proyecto de la Sociedad Gaditana de Fomento de celebrar en Cádiz, durante los días de su "semana grande", una Semana Naval.

Y ayer, fruto de las gestiones encomendadas al presidente de la gaditanísima institución, don Eladio Campe, dirigiéndose a nuestros representantes en Cortes, solicitando ayuda, es el telegrama que del señor García Atance copiamos a continuación:

"Subsecretario Justicia a Eladio Campe, Presidente Sociedad Gaditana Fomento.

Comprendiendo importancia que para fiestas Agosto Cádiz tendría celebración semana naval intereso con mucho gusto cerca de Ministro de Marina consecución de los deseos sin perjuicio de que en semana próxima de acuerdo con demás diputados insista gestión".

A este contesta el señor Campe con el siguiente:

"Madrid.—Subsecretario Justicia.

Sociedad Gaditana de Fomento agradece gestiones semana naval que suplicamos intensifique valiosa influencia.

Eladio Campe, Presidente."

* * *

Cuando se pensó en solicitar la celebración de la Semana Naval, se tuvo en cuenta no sólo el derecho que a Cádiz asiste para conseguirlo, sino la certidumbre de que estaríamos asistidos de la ayuda de cuantos, al prestarla, convertirán en realidad lo que es deseo unánime de los gaditanos. Y acertamos. Lo que pedimos es justo y no se nos negará. Ahora, es anhelo nuestro poder dar en breve noticias halagadoras. Por lo pronto, sigamos optimistas y confiados.

MAOLIYO.

La sesión de Cortes de la tarde

El señor Alba, abre la sesión a las cuatro y cinco. En los escaños, escasos diputados. Las tribunas están también bastante desanimadas. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Después de leída. es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor LABANDERA, de Unión Republicana, solicita se dé lectura al artículo 102 del Reglamento, que hace referencia a proposiciones de ley. Después de leído, saca la consecuencia de que es preciso dedicar un espacio de tiempo a tratar de estos asuntos en cada sesión.

El señor ALBA, dice que él no puede establecer interés de ningún orden y que debe tener en cuenta que en la mesa se encuentran asuntos de gran transcendencia que no admite demora, por lo que considera más acertado que se ponga de acuerdo con él.

El señor LABANDERA, insiste en sus anteriores manifestaciones.

Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión suspendida anoche sobre el dictamen del proyecto de Ley de Paro Obrero.

El señor CALVO SOTELO, continúa en el uso de la palabra. Dice que el criterio de construir edificios públicos para sustituir a los alquilados, dedicando el importe de estos alquileres a satisfacer las anualidades de pago de la construcción, es a su juicio erróneo. Yo estimo que lo primero que se debe hacer. es ver dónde hace falta un edificio, porque el que se posea este viejo o en tal estado que resulte inútil para el servicio que ha de prestar, pero no hacerlo sin más fundamento que el del alquiler que se paga por el mismo, sea suficiente para satisfacer la anualidad correspondiente. Rebate los argumentos que se han expuesto sobre el sistema de prolongar el ritmo de la construcción. lo que traería consigo grandes inconvenientes. De los cuales, uno sería el de que surgiesen modificaciones. Considera que es más oportuno acelerar el ritmo de las edificaciones y de las obras publicas.

Pasa a tratar de la situación en que se encuentran los pueblos para hacer frente a estos problemas y dice que en España no hay pueblo grande ni chico que disponga de los fondos necesarios para adelantarlos y prescindir de ellos durante veinticinco años. Por esta causa todos han de acudir al crédito, lo que traerá consigo situaciones dificilísimas para emprender obras públicas. Dice no hay más solución que apelar a los empréstitos.

Se refiere a la Junta Central de Paro y considera que existe una disparidad grande entre el proyecto de ley que creó dicha Junta y el presente proyecto de ley.

El MINISTRO DE TRABAJO, le interrumpe para aclarar que la Junta del Paro continuará teniendo atribuciones para seleccionar obras, pero no para asignar crédito. Sobre este particular sólo emitirá informe.

El señor CALVO SOTELO, apunta los inconvenientes graves que, a su juicio pueden derivarse de que las obras puedan suspenderse. si así se estima conveniente, a los cuatro, cinco o seis meses de haberse comenzado. Aporta la idea de protección a la exportación de productos nacionales. (Entran los ministros de Hacienda y Obras Públicas.) Estas primas de protección a la exportación producirían un rendimiento muy superior a cualquier otro procedimiento.

El Sr. ALBA llama la atención al señor Calvo Sotelo por haber agotado el tiempo reglamentario.

El señor CALVO SOTELO, termina indciando al Gobierno la necesidad de que el proyecto que se ha presentado se complemente con medidas encaminadas al abaratamiento del crédito dejando las disposiciones que tengan carácter excepcional. Considera que para facilitar la realización del proyecto pueden emplearse dos medios:: la exención de tributos y los créditos a largo plazo.

El Sr. GALLART, de la Lliga habla del paro en general y termina diciendo que hay que atender al problema de la juventud que encuentra cerrados sus caminos y cuyo dinamismo no se resigna a la inacción.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, se ocupa del paro agrícola y dice que es necesario revalorizar la propiedad rural en mi provincia se están vendiendo fincas a un precio cinco veces menor del que debiera tener.

Hace pocos años, durante la época de la siega, tenían trabajando allí no solamente los obreros agrícolas de la provincia sino también segadores gallegos, portugueses y hast aextremeños, una vez terminada la siega de Extremadura. Hoy no hay trabajo ni siquiera para nuestra provincia y eso se debe a la elevación de los jornales que ha hecho afluir al campo la mano de obra de la ciudad además de que los uequeños propietarios que no pueden pagar esos jornales siegan por sí mismos y ocupan en estas faenas a las personas de su familia. Termina diciendo que urge desarrollar las obras de regadío que constituirán un medio eficaz de resolver el paro en el campo.

El MINISTRO DE TRABAJO: Contesta a los oradores que han intervenido en la totalidad. Dice que no puede recoger todo lo que se ha dicho en torno al proyecto de paro pero sí lo hará a aquellos que se basaron en preceptos técnicos con la idea de mejorar en lo posible.

Esta es la cuarta vez que la Cámara se ocupa del paro forzoso. La primera vez fué con motivo de un proyecto presentado por la minoría populár agraria que fué redactado por e quie habla en unión del señor Fernádez Ladreda.

En aquella ocasión el señor Besteiro decía exactamente lo que aquí se ha dicho con motivo de la discusión del proyecto que nos ocupa. Que era insuficiente, que no venía a resolver el problema, porque según él, el problema del paro solo podría resolverse con la implantación de las prácticas marxistas.

Más tarde se volvió a tratar del asunto, en el mes de Julio con motivo de otro proyecto y entonces voces autorizadas de la izquierda atacaban al Gobierno porque no traía un proyecto que sirviera de base para la discusión parlamentaria. Es decir, todo lo contrario de lo que se dice hoy aquí.

Posteriormente, por otro proyecto de ley que fué presentado por el Presidente del Consejo y que no llegó a tomar estado parlamentario hasta ahora. Y en estos momentos en que se está discutiendo el proyecto que he tenido el honor de someter a la Cámara. De él se dice que es insuficiente, que es pequeño, y que no moviliza caudal suficiente de dinero para atacar el problema. Claro está, que lo mismo se diría si la cantidad a invertir fuese mayor. Hace referencia a un proyecto de ley de paro presentado en francia ,en el que la masa económica que se trata de movilizar es de diez millones de francos y se dice exactamente lo mismo que se dice en España en el Parlamento y en la prensa. Yo desde luego sé que estos ataques más que nada van encaminados a buscar posiciones políticas. El problema del paro no es tan grave como algunos pretenden in el remedio es tan difícil de encontrar como aquí se ha afirmado. Dice que el número de obreros parados total en España es de 400.000 y el de los obreros en paro parcial de unos 276.000. Resalta los cubileteos que se hacen con las estadísticas por lo que no reflejan la realidad las cifras que arrojan. Aunque últimamente ha aumentado el paro campesino y disminuido el industrial. Explica lo que ha sucedido en algunas provincias en las que el núero de parados era menor antes de empezar las obras contra el paro, que después. Dice que no quiere esto decir que desconozca que el número de parados es grande y que aumenta de una manera constante. Este problema no puede resolverse en un proyecto de ley, ni en un mes, ni por un Gobierno, ni por unas Cortes, sino que es una obra nacional de esta legislatura y de las sucesivas y de varios Gobiernos. Pero es preciso iniciar la forma de resolverlo. Y esto es lo que pretendemos. Distingue entre seguro y los fondos de asistencia. El proyecto se refiere a diversas aportaciones entre ellas las patronales y obreras para combatir el paro normal, pero no el extraordinario que es precisamente objeto de las otras medidas.

Habla el señor Guerra del Río de la necesidad de construir un pantano en una comarca de Extremadura muy castigada por el paro. Indudablemente así es, pero esa obra no la impedía el proyecto aunque no se halle en él incluída puesto que ya he repetido varias veces que este proyecto necesita ser complementado por los otros Ministerios. Es necesario que las obras públicas se sometan al turno del paro con una política de tipo técnico, pero también de tipo social, y en este sentido, el proyecto que ahora discutimos, será complementado con esa política. Se ha dicho qu ela sexenciones tributarias que se conceden en el proyecto son tímidas. Hay que tener en cuenta la necesidad de conciliar el remedio del paro con la poilcía de Hacienda. Se ha dicho también que son tímidas las concesiones que se hacen de algunas cantidades, por ejemplo, que para el seguro solamente se movilizan dos millones. pero yo tengo que recordar que estos dos millones, como solo son una parte de ese seguro habrán de movilizar cuatro millones seiscientas sesenta y seis mil pesetas. Las primas para la construcción no se reducen a 108 millones, como se ha dicho, sino que constituyen el total de unas subvenciones equivalentes al 50 por 100, por tanto movilizarán como mínimun 216 millones. Y tengo que decir también que vengo recibiendo visitas de los representantes de diversas Corporaciones municipales que han venido a solicitar la parte proporcional que puedan corresponderles de esas primas para las obras que se proponen emprender, no obstante la difícil situación económica que atraviesan los ayuntamientos respectivos y creo que en realidad los millones movilizados habrán de ser más de 216. Para edificios públicos se destinan 20 millones, pero en concepto de subvención en una proporción del 20 por 100; de manera que los millones movilizados llegarán cuando menos al centenar. En resumen, este proyecto habrá de movilizar cerca de 400 millones en 18 meses. Se refiere a otras obras, que aunque no haya referencia a ellas en el proyecto, habrán de ponerse también en marcha por la política del Gobierno y que representan en conjunto una movilización de cerca de mil millones.

Contesta al señor Pascual Leone y le dice que si conoce casos de propietarios que paguen jornales de hambre, debe denunciarlos inmediatamente en la seguridad de que el ministro castigará los abusos con el máximo rigor. No creo que los patronos españoles pretendan cometer tales abusos de una manera general. Creo que los casos que se dan son excepciones, pero si yo me equivocara, y no se trata solo de excepciones, sino de una tendencia general, el ministro de Trabajo y el Gobierno se opondrán a ella, imponiendo cuantas sanciones sean necesarias.

El S. PASCUAL LEONE: Interrumpe haciendo referencia a algunas medidas contra el paro en Bélgica.

El MINISTRO: Le hace observar qu eprecisamente entre las medidas implantadas en España, se ha manifestado opuesto el señor Pascul Leone. Continúa refiriéndose a los Jurados Mixtos y recuerda que hace pocos días ha leído un proyecto de Ley formándolos para restablecer en ellos la paz. Y hace observar al señor Lamamie de Clairac que mientras los funcionarios socialistas que dependen del Ministerio de Trabajo cumpla con su deber no tiene porqué adoptar ninguna medida contra ellos, solamente a uo que era presidente de un Jurado Mixto y al mismo tiempo asesor de la Casa del Pueblo y ejercía otro cargo en el Ministerio lo he cambiado pero sin producirle el más mínimo perjuicio.

El ministro de Trabajo resume su discurso en los siguientes puntos: Que el problema del paro forzoso representa para España un grave daño, sin que ello quiera decir que las cifras que sobre obreros parados se han dado en la Cámara sean veraces. Son exageradas. Que el proyecto del Gobierno representa una movilización de cerca de 400 millones de pesetas más una cantidad parecida por otros conceptos que figuran en el presupuesto. Y que desde luego con la aprobación de este proyecto se aminorará en un gran porcentaje el número de obreros parados. (Aplausos.) Varios oradores que ha intervenido en el debate piden la palabra para rectificar.

El Sr. ALBA: Dice que desde luego debe conceder la palabra a los oradores que lo soliciten para rectificar, pero llama la atención de la Cámara para decirla que son tres lsa sesiones que han dedicado a este proyecto, que son las seis de la tarde y que no se ha pasdo del debate de totalidad y que hay pendientes 51 votos particulares a los 18 artículos y los dos adicionales y que se hace preciso terminarlo en el día de hoy, cosa que le parece mposible y que desearía que no se dijese por ahí que mientras los obreros no trabajan el Parlamento se dedica a discutir para retardar el que los beneficios de esta ley le lleguen cuanto antes.

El Sr. CALVO SOTELO: Protesta de las palabras del Presidente. Dice que su discurso ha sido constructivo.

El Sr. ALBA, le dice que no tiene ningú derecho a la protesta, pues por ser el señor Calvo Sotelo persoa que siempre aporta iniciativas con el pretexto de que explica se su voto le ha concedido un turno que puede considerarse de totalidad.

El Sr. CALVO SOTELO: Lo que no puede decir S. S. es que se retrasa la discusión para que los beneficios lleguen tarde a los obreros parados. (Los monárquicos protestan de las palabras del Presidente.)

El señor CALVO SOTELO le agradece el que le haya concedido el turno pero tiene que protestar de las palabras suyas.

LEONE y LAMAMIE rectifica y termina el debate de totalidad. Se entra en el articulado y el señor Manglane defiende un voto particular al artículo primero y dirigiéndose al señor Calvo Sotelo dice que él recenoce que la dictadura hizo cosas buenas y malas y que aplaude las orientaciones del Conde de Guadlahorce al que reconoce gran talento. También S. S. ha hechos cosas buenas.

Pide que vengan a la Cámara y hablen todos los que tienen dinero (risas) termina diciendo que los obreros quieren trabajo, no limosnas. Le contesta por la Comisión el presidente de la misma señor LADREDA. Comienza diciendo que en efecto hay que resolver el problema dando trabajo si bien no es posible pretender desarrollar grandes planes de obras públicas sin una política de exansión monetaria.

Pero el que la verdadera solución del problema consistía en dar trabajo, no quiere decir que el proyecto haya de ser totalmente excluído el socorro contra el paro. Cita el ejemplo de Inglaterra que después de haber sido el primer país que implantó el seguro del paro, no solo no lo ha reducido, sino que lo ha ampliado hasta el punto de que los obreros jóvenes comiencen a cobrarlo desde el momento que salen de la escuela. En los EE. UU. donde siempre había prevalecido la oposición a establecer el seguro del paro, ha sido éste seguro creado recientemente y por cierto también en condiciones de bastante amplitud. Nosotros aunque en forma modesta vamos a establecer no precisamente el seguro, pero si un principio de asistencia a los parados, política que es necesaria como complemento de la que hay que desarrollar para dar trabajo.

Termina diciendo que esta solución parcial de socorros al paro ha sido necesaria desde 1930 que comenzó a crecer enormemente la cantidad de parados a consecuencia de las racionalizaciones de las industrias que interrumpidas en 1924 se quiso reanudar en 1925 para realizarla a un ritmo rapidísimamente acelerado.

El señor MANGRANE rectifica.

Terminada la discusión de totalidad, se entra en el articulado.

El señor MADARIAGA. defiende una enmienda proponiendo la supresión de todo el artículo primero que reconoce como entidades primarias a los efectos del cobro de bonificación de subsidios. las Cajas contra el paro, creada por los organismos paritarios en virtud de decreto de 25 de mayo de 1931.

El MINISTRO DE TRABAJO, defiende el dictamen y dice que lo que es necesario es comenzar la creación de entidades primarias por los obreros. para que dichas Cajas no sigan manejadas por elementos revolucionarios.

El señor MADARIAGA, insiste y después retira su enmienda.

El señor CALDERON, defiende otra al mismo artículo, del cual pide que sean excluídos los Jurados Mixtos y demás organismos paritarios.

El señor MARTIN ARTAJO, por la Comisión, le contesta y dice que ésta mantiene la redacción del artículo, porque estima que los Jurados Mixtos deben ser instrumentos de paz con las representaciones y las aportaciones de paronos y obreros.

Rectifica el señor CALDERON y pide votación nominal para su enmienda.

Es rechazada por 129 contra 20. En contra han votado, con las minorías gubernamentales, la Lliga, los republicanos independientes y los de izquierda; y en favor de la enmienda, la minoría de don Abilio y los monárquicos.

A propuesta del señor ALBA. se acuerda celebrar sesión nocturna.

El señor BOLIVAR, comunista, explica su voto. (Preside el señor G. Fernández.) Dice que para combatir el paro, hay que acabar con el capitalismo. Denuncia que en El Toboso se pagan jornales de 60 céntimos, de sol a sol.

El MINISTRO DE TRABAJO: ¿Quiere decirme su señoría los nombres de esos Patronos?

El señor BOLIVAR: Pregunte a El Toboso o a cualquiera. El señor Bolívar habla de Rusia, donde dice es el único lugar donde no hay paro. (Desde distintos lugares de la Cámara interrumpe y el Presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones.)

BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si se quiere dinero para combatir el paro no tienen más que anula la Deuda pública y se obtendrán millones de pesetas. Dice que igual debe hacerse con esa caricatura del ejército que tenemos.

El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar.

El Sr. BOLIVAR: He dicho que se suprima la caricatura del ejército.

El PRESIDENTE: No hay caricaturas. Refiérase S. S. al paro.

Continúa BOLIVAR y dice que los guardias asesinan por la espalda a los obreros. (Se promueve un regular escándalo. Al levantarse airados unos cuantos diputados que increpan al orador.

El Sr. MADRIGAL: Los únicos que asesinan por la espalda son los amigos de S. S.

El Sr. BOLIVAR: ¿Dónde, donde?

El Sr. MADRIGAL: En Vallacañas, a dos guardias por la espaldas y S. S. estaba escondido en una pocilga.

El PRESIDENTE: Hace saber al señor Bolivar que abrevie, pues le quedan tres minutos.

Termina diciendo que mientras no se acabe con la causa que es el capitalismo continuará el paro.

Sin más discusión es aprobado el artículo primero.

El Sr. MANGRANE, defiende un voto particular al artículo segundo.

El MINISTRO advierte al señor Mangrane que su voto particular encaja mejor en otro artículo.

Se lee un voto del señor GUERRA DEL RIO: Este explica que está ya incorporado a la nueva redacción del dictamen.

El Sr. SIERRA MARTINEZ, defiende una enmienda que retira al fin. La Comisión acepta otra del señor Calvo Sotelo excepto en su última parte. Como el señor Calvo Sotelo está ausente del salón la defiende el señor FUENTE PILA, íntegramente.

El señor MANGRANE consume un turno en contra la redacción definitiva del artículo segundo que si más discusión es aprobado así como el artículo tercero.

El Sr. DIAZ AMBRONA, otro, que defiende.

El Sr. SANCHO IZQUIERDO, por la Comisión lo rechaza.

Se aprueba el artículo cuarto y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

En el centro de Falange Española explota una bomba de gran potencia

UN HOMBRE MUERTO Y DOS HERIDOS

Oviedo, 12.—A las nueve y media de la noche, en el Centro de Falange Española, sito en la calle de Campoamor, ha hecho explosión una bomba de gran potencia, por efecto de la cual ha resultado un hombre muerto y dos heridos. Se llamaba el muerto, Enrique Moyano, de 21 años, con domicilio en la Tenderina 7, tercero; casado, con un hijo. Los heridos son José María Suárez, con domicilio en la calle de Marqués de Santa Cruz, 11; casado, de 32 años; de oficio electricista. Y José Molina, de 29 años, domiciliado también en Oviedo.

La bomba, que era incendiaria, prendió fuego en el local y hubo necesidad de que acudieran los bomberos que sofocaron el fuego rápidamente. Los dos heridos han sido trasladados al Hospital.

El conserje del Centro, llamado Salvador López, cuyo domicilio está situado detrás del Centro, manifestó que él solo oyó la explosión, pero no puede dar detalles de como ocurrió el hecho. Los dos heridos, en sus declaraciones, tampoco pudieron dar una explicación del hecho ya que solo oyeron la explosión y fueron derribados a tierra. También sufrieron los efectos de las llamas en las ropas. Los vecinos del edificio acudieron al Centro inmediatamente y llevaron al más grave que era Enrique Moyano, a una clínica, en la que falleció poco después. Estaba completamete carbonizado. El suceso no está bien claro.

Poco después de la explosión, las fuerzas de Seguridad rodearon el edificio, impidiendo la entrada al mismo a los ajenos a la vecindad.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Madrid, 12.—En los pasillos del Congreso, los periodistas interrogaron al Subsecretario de la Gobernación, acerca del suceso ocurrido en Oviedo, relativo a la explosión de una bomba en un Centro fascista.

El señor Echeguren dijo que no tenía noticias concretas del suceso, porque éste había ocurrido a las diez y media de la noche y el Juzgado estaba actuando. Sin embargo, es muy posible—dijo el Subsecretario—que no se trate de una bomba, sino de algún otro artefacto de líquido inflamable que puede haber producido una explosión. Lo único que puede decirse es que, desgraciadamente de los tres muchachos que se encontraban dentro del Círculo, uno de ellos ha resultado muerto a consecuencia de las quemaduras sufridas por habérsele prendido fuego las ropas, y los otros dos han resultado heridos.

Apuntes de sociedad

En la tarde de ayer, y confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios Nuestro Señor nuestro respetable convecino don Rafael Govea Domínguez (que santa gloria goce), muy estimado en Cádiz.

Reciba su viuda e hijos, y muy en especial su hijo don Carlos, muy querido amigo nuestro, la expresión de nuestro muy sincero pesar.

Hoy celebra sus días la distinguida señora doña Antonia Cruz, esposa de nuestro querido amigo el interventor del Banco Español de Crédito, don José Fernández Mazorra.

Nuestra atenta felicitación.

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Manuel Alvarez Rodríguez, industrial de esta plaza y ex teniente de alcalde que fué del Ayuntamiento de esta capital.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la Parroquia de San Antonio yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases sociales, figurando en el duelo los sobrinos del finado, don José Larrahondo Domínguez el alcalde señor Fernández Repeto, concejal señor Llanos, representaciones de entidades oficiales, de los industriales y obreros del ramo de Tipografía y otras numerosas personas.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos a los familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

Regresó de Tánger, donde ha pasado una larga temporada, la hermosa señorita Milagros Llompart, acompañada de su bella prima Maruja.

De Sevilla, donde con honrosas calificaciones aprobó varias asignaturas de Derecho, regresó nuestro buen amigo don Federico Sahagún.

Reciba nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a sus padres.

En el rápido de anoche, y procedente de Madrid, llegó a ésta, con el fin de pasar una temporada con su familia, nuestro estimado amigo el joven doctor don José Luis López Cruces, médico interno del Instituto Rubio.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta a nuestro estimado amigo el señor marqués del Salobral.

Aprobó, con tres sobresalientes y un notable, las asignaturas del segundo año de Bachillerato, el estudioso joven Jesús Garrachón, hijo de nuestro querido compañero don Antonio.

Reciban los padres y el aventajado estudiante nuestra sincera felicitación.

Programa que ha de ejecutar el día 13, a las siete y treinta de la tarde, en la Plaza de la Merced, la Banda "Unión Musical de Cádiz" (concierto número 41):

Primera parte

Primero.—"El abanico" (pasodoble), A. Javaloyes.

Segundo.—"Cómprame un negro" (charlestón), Villajos.

Tercero.—"Katiuska" (foxtrox), Sorozábal.

Cuarto.—"La parranda", Francisco Alonso, A) Ronda de las solteras; B) Canto a Murcia.

Segunda parte

Primero.—"Dulce amor" (vals de Primavera de la película "Buenos días"), J. Sentís.

Segundo.—"La leyenda del beso" (intermedio), Soutullo y Vert.

Tercero.—"La reina mora" (fantasía de la zarzuela), J. Serrano.

EL MIISTRO DE LA GOBERNACION AFIRMA UE HAY PAZ Y TRANQUILIDAD

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había paz y tranquilidad. Se condolió del suceso ocurrido en Badajoz del que resultó muerto el diputado socialista señor Rubio y dijo que aunque esto no tiene matiz político ni social, puesto que se debió a una reyerta por injurias, seguramente habrá quien trate de exacerbar las pasiones lo que, además de antipatriótico, es insano e inmoral. A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia se dedicará a la revisión constitucional.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII Núm. 21690

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
14
VIERNES
San Basilio

El incidente ocurrido en la sesión de Cortes, es tema de todos los comentarios

Hay un Gobierno fuerte que no se deja gobernar

Madrid, 13.—La última parte de la sesión de Cortes fué muy comentada en los pasillos al concluir aquélla.

Se estima generalmente que lo ocurrido había sido para poner de relieve que la mayoría está decidida y entusiasta al lado del Gobierno y el Gobierno y que dirige la política, es decir, que se trata de un Gobierno fuerte que no se deja gobernar.

Las palabras del señor Gil Robles, según manifestaron varios diputados, siguieron a unas palabras de un diputado, que no era el señor Guerra del Río, y que no se percibieron desde la tribuna. Cuando el ex ministro radical hablaba de discrepancia entre la Cámara y el Gobierno y de que debía imponerse el criterio de la mayoría, el diputado de referencia dijo:

—O se le derriba.

Fué entonces cuando el ministro de la Guerra contestó:

—Ahora mismo vamos a plantear el pleito político en seguida, y se produjo la reacción entusiasta de la mayoría.

Claro es que esas palabras del diputado radical—se logró saber que se trata del señor Martín Rodríguez—, no fueron sino el motivo ocasional, porque la reacción del Gobierno era obligada, ya que un miembro de la mayoría se dedicaba a enfrentarse con él. Había pronunciado palabras molestas y quería presentar a la Cámara frente al Gobierno.

Se da el caso de que el señor Guerra del Río no ha atendido las palabras que el señor Lerroux fué a pronunciar a la Comisión. Además ya con ocasión de la enmienda del señor Calvo Sotelo sobre la facultad de que el Gobierno distribuya doscientos ocho millones sin cortapisas entre once conceptos que señala el capítulo correspondiente, el señor Guerra del Río habría producido entorpecimiento. La enmienda estaba conforme con el criterio del ministro del Trabajo, pero la Comisión, contra el criterio del señor Fernández Ladreda la había rechazado. Al rogar el ministro en el salón que fuera aceptada, el señor Fernández Ladreda, luego de consultar a sus compañeros cercanos, contestó afirmativamente, y el señor Guerra del Río protestó empeñado en mantener una distribución rígida casi imposible al haberse añadido conceptos.

Terminada la sesión, el señor Guerra del Río pretendió explicar en los pasillos su posición, apoyado por el señor Villanueva, pero el resto de los radicales sigue de acuerdo con el criterio gubernamental que expuso don Emiliano Iglesias.

Este se entrevistó en el salón de ministros con los que se encontraban en la Cámara, y dijo:

—Los radicales votamos siempre con el Gobierno, y hay Gobierno para varios años. El señor Gil Robles dijo que el asunto había sido liquidado y estimó conveniente lo sucedido, porque así quedan aclaradas todas las posiciones.

El ministro de la Guerra conferenció unos momentos con el presidente de la Cámara, el cual llamó también al ministro de Estado, para anunciarle que en la sesión de mañana comenzará la discusión de su presupuesto.

NOTA DEL DIA

Desde hace mucho tiempo, no es mal de estos días, sabíamos de la crítica situación de algún pueblo de esta provincia, que no es ninguno de los que recientemente han tenido que recibir socorros de personas pudientes y caritativas.

Hace mucho tiempo, en nuestra colección puede encontrarse, escribimos algo relacionado con la escasez de trabajo en el pueblo a que hoy nos referimos. Señalábamos entonces el sistema que se seguía repartiéndose diariamente cantidades de dos, una cincuenta o una peseta en vales que eran canjeados, al principio, en algunos establecimientos de la población, y, al poco tiempo, y en vista de ciertas dificultades que para hacer efectivos esos vales encontraban los industriales en el Ayuntamiento, sólo quedó encargado de ese servicio un industrial que parece tenía buenas relaciones con el entonces ordenador de pagos.

Censuramos entonces, como hemos de censurar siempre, no sólo esa arbitrariedad, sino esos sistemas que hacen flojos a los que nunca lo fueron y enseñan a serlo a los que debieron ser educados de otra forma. Si en la semana recogía un parado doce o catorce pesetas, preferible era para ellos y para la población que trabaje tres días con jornal de cuatro pesetas. El obrero, en resumidas cuentas, sacaba igual y, sin embargo, trabaja tres días, le quedaban tres para descansar, en tanto no hubiera más trabajo, y el pueblo se encontraría el beneficio de tener arregladas sus calles o plazas. Desde luego el que perdería, porque ya el gasto que se hiciera se repartiría entre todos los industriales, era el industrial favorecido con la amistad del ordenador de pagos.

No se hizo caso en aquella ocasión, como en otras muchas, a nuestras indicaciones, porque no convenía a muchos o a uno y así siguió aquel pueblo, llegándose en la actualidad al caso de que en lo que va de año tal vez sean más de doce los repartos que se han hecho, trayendo esto aparejado la ruina, no ya para los pequeños y hasta los importantes propietarios, sino hasta para los mismos obreros, que no pueden seguir viviendo con el reducido socorro, que para muy poco alcanza, y para menos que poco si tienen, como hay muchos que así les ocurre, familia numerosa.

Las noticias que hasta nosotros llegan en estos días con relación a ese pueblo, cuyo nombre por circunstancias especiales no damos hoy, son ya alarmantes y creemos habrán sin duda sido conocidas ya por la primera autoridad civil de la provincia.

Comprendemos que ni éste ni otro gobernador pueda tener en el cajón de la mesa de su despacho soluciones para estos casos; pero como el mal no es de ahora y, además, no está reducido a esa única población, creemos que ya ha podido ser estudiada y puesta en práctica la solución necesaria, sin esperar al desfallecimiento colectivo de centenares de familias y sin esperar tampoco a que determinados elementos poco escrupulosos se valgan de esta triste situación y de la noche a la mañana se tenga que variar el disco, tan de moda lo mismo en el Ministerio de la Gobernación que en sus sucursales de provincias, de "no ocurre novedad".

Si mal no recordamos, en la relación que se hizo en el Gobierno Civil, no hace mucho tiempo, con ocasión de estudiar aquellas obras más urgentes y que se dijo serían resueltas con lo que se dedicaba a remediar el paro forzoso, nos parece figuraba una no despreciable cantidad para una obra de desviación de carretera. Antes de esperar a que nos quieran dar lo que les parezca, creemos que es ocasión, lo es desde hace tiempo, de indicar y de exigir se conceda esa obra y con ello tratar de evitar que tengan que repetirse los telegramas por toda España dando cuenta de que en la provincia de Cádiz hay otro pueblo en el que para que no se mueran las personas de hambre tienen que ir las personas caritativas y pudientes a dar pan y trabajo. Pan y trabajo que tiene el deber de proporcionarlo el Estado, aunque para encontrar la forma de darlo deje pendiente, por unos días, muchos de los inútiles asuntos que ocupa la atención del Gobierno en ese recinto donde dicen que se legisla para el bienestar de los pueblos.

¿Por qué no funciona Radio-Cádiz?

Desaparecida E A J - 3, trabajemos por oir cuanto antes a E A J - 59

Cuando lamentábamos aún la desaparición inexplicable de EAJ-3, Emisora de Cádiz que los gaditanos, por falta de entusiasmo, malograron fuese en la actualidad una de las mejores de España, la Prensa publicó la noticia, para todos halagadora, de la inmediata instalación, dirigida por técnicos de reconocida solvencia, de una nueva Emisora en nuestra capital. La complacencia de la ciudad fué unánime, como unánime fueron, asimismo, las exclamaciones salidas de todos los labios: "¡ Al fin ! ¡ Al fin !".

Y siguió con creciente interés el vecindario todo lo relacionado con "su radio", esperando, impaciente, fuesen iniciadas las emisiones. Pero, sin conocerse las causas, la fecha de inauguración fué retardándose y, como es lógico cuando se aleja la consecución de algo que vivísimamente se desea, se buscó afanosamente el motivo de tales obstáculos en fundamentos absurdos y muy distantes, por cierto, de la realidad, sin que "saliese" a buscar la verdad, acaso por no estimarlo asunto de demasiada importancia, ninguno de los que aventuraban juicios equivocados.

Nosotros, presos un momento en las redes tendidas por fábulas creadas alrededor de esta cuestión, lo fiamos todo a los trabajos que venían realizando los señores Campos y Valero. Hasta que ayer, conocido el último oficio de la Dirección General de Telecomunicación, decidimos informarnos con detalles concretos de cuanto se hizo y se viene realizando por los concesionarios de Radio-Cádiz, para que éstos nos dieran la justificación del retraso en poner en marcha la Emisora, a pesar de los anuncios publicados fijando fechas y horas para realizar pruebas.

Y, en verdad, no salimos defraudados de la entrevista celebrada con el director de la Estación gaditana, señor Campos.

Nos relata éste, minuciosamente, cuáles fueron los "pasos dados" desde el momento que, haciendo uso del derecho concedido por la Superioridad, pensaron instalarse en Cádiz.

—Pretendemos—nos dice el señor Campos—servir al público seleccionando programas y creando secciones amenas, como obligado pago al favor que desde el primer momento encontramos en la ciudad donde íbamos a instalarnos.

Y, así las cosas, cuando, autorizados debidamente, montan los aparatos, haciendo gastos superiores—nos dicen—a veinte mil pesetas, confiados en que todo marcha bien y de acuerdo con lo legislado, solicitan de la Dirección General de Telecomunicación permiso para dar comienzo a las pruebas y surge, inesperadamente y produciendo el natural asombro a los peticionarios, la sorpresa: negativa cerrada, alegando precisa informe emitido por un ingeniero del Ministerio de Comunicaciones sobre la perfecta instalación de los aparatos.

Radio-Cádiz no pone entorpecimientos a esta "orden". Tiene la absoluta seguridad de un final satisfactorio, ya que la razón y la ley la salvaguardan. Pero, a pesar de todas estas consideraciones, la prohibición subsiste y la capital continúa sin saber una palabra de lo que sucede. EAJ-59 no puede "romper a hablar".

Y, claro está. Nosotros estamos obligados a decir al público cuáles son las causas originarias y actuales de lo que podemos llamar una "anormalidad de arriba", contribuyendo, de pasada, a hacer cesar el comentario equivocado o el juicio atrevido, que a nada práctico conducen.

Veamos. Radio-Cádiz no vino a esta capital a ciegas ni pretendiendo trato de favor. Vino con concesión legal a establecer una Emisora.

Contaba para ello con autorización comunicada en oficio del Ministerio de Comunicaciones, Dirección General de Telecomunicación (Sec. 12), de fecha 27 de febrero de 1935, para instalarse en lugar denominado Castillo de Cortadura.

Y determinaban para la Estación las siguientes condiciones:

Frecuencia 1.500 kc/s., 200 metros.
Potencia máxima, 189 watios.
Plazo máximo construcción, 3 meses.
Indicación de llamada, EAJ-59.

Todo esto ha sido cumplido exacta y escrupulosamente por Radio-Cádiz.

De que la Emisora está instalada en terrenos de Cortadura, se encuentra justificación en documentos que se nos han mostrado de la Alcaldía y de la Delegación de Hacienda de la capital y un oficio de la Delegación Marítima "autorizando para instalar dos pontones en terrenos de Cortadura".

Y ahora viene lo serio de todo esto. La Emisora no puede funcionar porque no cubre la distancia mínima de 25 kilómetros a que ha de estar situada de la Estación más próxima.

No tenemos a la vista el mapa. Pero, si la Dirección General de Telecomunicación autorizó el montaje de aparatos en terrenos de Cortadura, ¿ no tuvo en cuenta este importantísimo detalle ? Porque, nosotros, y con nosotros los gaditanos todos, tenemos la certidumbre de que en aquellos lugares no ha habido corrimientos de tierras que hayan aproximado a otra Emisora a "Venta de Guerrero".

Además hay una ley que no precisa distancia determinada si se rebaja potencia en kilowatios. Y, que sepamos, no hubo tal indicación por quienes obstaculizan hoy lo concedido ayer.

Parece, por tanto, que se trata de entorpecer tengan los gaditanos, al igual que otras poblaciones la tienen, una Emisora. Y eso es intolerable. Y ha llegado la hora de recabar, cerca de la Dirección General de Telecomunicación, deje gozar del derecho que le fué concedido a los propietarios de EAJ-59, para instalarse donde hoy lo están.

Todo, antes que tolerar que, después de contar Radio-Cádiz con más de 400 socios, publicidad importante contratada y un gasto hecho de cerca de 30.000 pesetas, se les "indique deben desmontar la Estación y trasladarla al KILOMETRO 670 DEL FERROCARRIL MADRID-CADIZ", olvidando, sin duda, que en ese sitio, al menos el mapa nuestro así nos lo dice, se aproxima más a otras Emisoras.

Con respecto a la cuestión distancia, podemos afirmar que Elche y Alicante tienen Emisoras y sólo están separadas trece kilómetros.

Y, por hoy, nada más, sino recordar que, conocidos los motivos que entorpecen goce Cádiz la satisfacción de poseer una Emisora de Radio moderna, es el momento de hacer algo. Algo que ponga las cosas en su punto y venga, como es lógico, el triunfo de la razón.

Los que vimos morir, impasibles, a la EAJ-3, debemos—vamos a hacer un reparto de culpas equitativo—trabajar por dar vida a su sucesora EAJ-59.

Las gestiones deben empezar cuanto antes. LA INFORMACION, defensora de todo lo que tienda a beneficiar a Cádiz, ha dicho la primera palabra.

Que nos sigan y seremos atendidos.

La sesión nocturna de la Cámara

LA TERMINACION DEL CONFLICTO DEL CHACO. - UNA INTERVENION DE GUERRA DEL RIO, EN LA CUESTION DEL PARO ESTA A PUNTO DE PROVOCAR LA CUESTION DE CONFIANZA. - EL PARTIDO RADICAL ANUNCIA QUE ESTA AL LADO DEL GOBIERNO. - EN UN INCIDENTE CON LAS IZQUIERDAS, SE OYEN GRITOS DE "A LA BARRIGA".

Madrid, 13.—Co escasa concurrencia en escaños y tribunas abre el Sr. Alba la sesión a las diez y media. En el banco azul los ministros de Estado y Trabajo.

El MINISTRO DE ESTADO, da cueta a la Cámara de la terminacion del conflicto del Chaco. Se congratula en nombre del Gobierno y propone que el Parlamento declare su satisfacción por el fin de esta lucha.

El PRESIDENTE recoge la propuesta, haciéndose intérprete del sentir de la Cámara.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de Ley. Prosigue la discusión de la Ley del Paro.

La Comision rechaza algunas enmiendas y es aprobado el artículo quince.

El Sr. VALLELLANO defiende una enmienda al 16.

El MINISTRO da unas explicaciones y el Sr. SUAREZ TANGIL la retira, aprobándose seguidamente el artículo.

Al 17 defiende una enmienda el señor SOLE DE SOJO y a ruegos de la Comisión la retira. (Entran los ministros de Guerra y Comunicaciones.) Sucesivamente son retiradas enmiendas de los señores Navarro, López Sierra, Martínez y de Guallar y Sierra Pomares.

El Sr. CALVO SOTELO, defiende una enmienda que la Comisión rechaza en pirncipio aunque dice puede recoger el espíritu de la misma.

El Sr. CALVO SOTELO dice que más que recoger espíritu, lo que hay que hacer es modificar la distribución de los 18 millones a que se refiere el artículo, de manera que alcancen estos tres puntos más de acuerdo con la enmienda que se le aceptó al artículo 15. Es indiferente que esta distribución sea modificada por la Comisión o que se deje al criterio del Gobierno.

Hay un cambio de frases entre el señor Fernández Ladreda y Calvo Sotelo y por fin el Ministro de Trabajo interviene para decir que la enmienda que se aceptó al señor Calvo Sotelo se aceptó contra su criterio pues entiende que va mejor este asunto a la ley de protección a la Industria anunciada por el Ministro del departamento. Por ello pide a la Comisión que dé mayor flexibilidad al artículo de maera que el señor Calvo Sotelo quede conforme.

El señor LADREDA así lo acepta Otra enmienda del señor Manglano es rechazada por la Comisión.

La enmienda del señor Maglano es retirada. El Sr. DIAZ, defiende otra que más tarde retira. Queda pendiente de discusión el artículo diecisiete.

El señor MANGRANE, quiere defender un voto particular a este artículo, y como la presidencia le advierte que éste no es el momento reglamentario para hacerlo, dicho señor alude al señor Jiménez Fernández por su actitud desde la presidencia y éste tiene que intervenir para liquidar el incidente.

Es rechazada a continuación una enmienda del señor SIERRA al artículo 18 y se acepta otra del señor GONZALEZ NEGRIN, agrario, al artículo 18, en la que se establece que en las localidades en donde no haya arquitectos y sea preciso construir obras por valor superior a 150.000 pesetas, se encarguen le redactar los proyectos técnicos que posean títulos competente.

El señor PEREZ DEL MOLINO, defiende otra enmienda, que es rechazada.

Se aprueba el artículo 18. Se retiran después dos artículos adicionales propuestos por el señor Fuentes Pila.

Se discute una enmienda del señor CALDERON al artículo adicional primero.

En ella se pide que se retire el artículo adicional y subsista el del Gobierno.

El texto de la enmienda es como sigue: "El Gobierno, al redactar el presupuesto para 1936, incluirá en él las cantidades correspondientes a dicho ejercicio de un plan general de obras públicas que habrá de presentarse al Parlamento antes del 21 de diciembre."

El señor GARCIA BEDOYA, por la Comisión, lo rechaza.

El señor CALDERON, afirma que se acanará al criterio del ministro.

El señor GUERRA DEL RIO, dice que se va a cometer esta noche una equivocación análoga a la que en las Constituyentes se realizó cuando se ofendió al clero rural y luego se dió el voto a la mujer. (Grandes protestas de la mayoría.)

Insiste en que se debe hacer un plan extraordinario de obras públicas y que no debe prevalecer el criterio del señor Calderón, opuesto a que se el Parlamento coacciones al Gobierno. ¿Quién si no el Parlamento puede imponer criterio al Gobierno?

El señor GIL ROBLES: ¡Ah! Pues en este mismo momento planteamos la cuestión con todas sus consecuencias políticas. (Enorme ovación.)

El señor GUERRA DEL RIO, afirma que no ra querido plantear ninguna cuestión, y después de lamentarse de que haya sido mal interpretado, insiste en que prevalezca el dictamen de la Comisión.

El señor CHAPAPRIETA, en nombre de todo el Consejo de ministros y de las minorías que apoyan al Gobierno, censura al señor Guerra del Río por que atribuye la representación del partido radical para decir que el Gobierno no se preocupa de la riqueza patria ni de las obras públicas (Grandes aplausos de la mayoría.)

El señor GUERRA DEL RIO, le interrumpe y el PRESIDENTE tiene que llamarle la atención.

El señor IGLESIAS (don Emiliano): El señor Guerra del Río habla en nombre propio. La minoría radical está dispuesta a apoyar al Gobierno. (Grandes aplausos.)

El señor BARCIA, indignado: ¡Espectáculo magnífico! Se promueve un largo alboroto y desde los bancos de la mayoría se dirigen graves protestas contra los diputados de la izquierda y se oyen gritos de "a la barriga".)

El señor CHAPAPRIETA, continúa y dice que no se puede tolerar que al socaire de un proyecto que se ha presentado para remediar el paro se pretenda introducir un plan de obras públicas que ascenderá a 3.000 millones de pesetas.

El señor Guerra del Río—añade—no sabe que no se puede acudir en cualquier momento a pedir un empréstito al país sin que previamente procedamos a sanear la hacienda española.

El Gobierno no ha hecho dejación de sus deberes, y sabe muy bien cuál será el momento oportuno para fijar el plan más conveniente de obras.

Termina pidiendo a la Cámara que tenga confianza en el Gobierno. (Muchos aplausos.)

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a la una.

Lawn Tennis Club de Cádiz

La Junta directiva de esta Sociedad, en su deseo de contribuir con todos los medios a su alcance al mafor esplendor de las fiestas del Corpus, ha decidido celebrar en sus locales del Parque de Genovés, el día 20 del corriente, a la terminación de la corrida de toros, un "Cup aperitivo baile".

A esta fiesta, y como es costumbre en esta Sociedad, podrán concurrir, además de los socios de la misma, los socios del Tennis Jerezano, Casino Nacional, Casino de San Fernando, Caballeros Alumnos de la Escuela Naval Militar y Jefes y oficiales de los buques de guerra surtos en el puelto.

El proyecto de ley sobre emisión de bonos ferroviarios

Madrid, 13.—El proyecto de ley sobre Emisión de bonos ferroviarios, en su parte dispositiva, dice así:

Artículo primero.—Se faculta al ministro de Obras Públicas para que pueda conceder autorización a las Compañías de Ferrocarriles que hasta la fecha de presentación de este proyecto de ley hayan cumplido normalmente el servicio de sus cargas financieras y tengan créditos reconocidos contra el Estado por realización de servicios, para emitir bonos de Tesorería, reembolsables en un plazo de seis meses, prorrogable por otros tres, hasta la suma de cincuenta millones de pesetas, para el conjunto de todas las Compañías que se hallen en dichas condiciones. El reintegro de estos bonos y el pago de sus intereses queda garantizado por el Estado subsidiariamente para el caso de que los ingresos de las Compañías no alcancen a cubrr esta atención después de satisfacer los gastos de explotación y las cargas correspondientes a los empréstitos emitidos con anterioridad.

Artículo segundo.—En previsión de que la garantía subsidiaria que el Estado ofrece a esta emisión de las Empresas ferroviarias haya de hacerse efectiva, las Compañías que la utilicen afectarán a esta obligación que contraerán con el Estado las disponibilidades que a cada año quedarán liberadas en cuanto las emisiones de obligaciones anteriores vayan siendo por ellas amortizadas. Si el Gobierno creyese conveniente a esos efectos autorizar la amortización por compra en mercado libre, queda expresamente facultado por esta ley para concederes esa facultad, sin menoscabo de las cantidades amortizables en cada período.

Artículo tercero.—En el plazo que media hasta primero de octubre, a partir de la promulgación de esta ey, se practicará, para su saldo inmediato, una liquidación de los créditos mutuos existentes entre el Estado, organismos autónomos y las Compañías.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se fijarán las características y condiciones de la emisión a que se refiere el artículo primero de esta ley, sin que el interés nominal pueda exceder del 4 por 100 anual.

Artículo quinto.—Quedan derogadas las disposiciones del decreto de 26 de diciembre de 1928 y de la ley de 28 de mayo de 1934, en cuanto limitan la facultad de modificar las tarifas especiales de aplicación. En consecuencia, y por vía de ensayo, hasta que se adopte un régimen definitivo con las adecuadas compensaciones, se faculta al ministro de Obras Pblicas para aprobar, a propuesta de las Compañías, modificaciones en las tarifas, dentro de los límites autorizados por las respectivas leyes de concesión.

Artículo sexto.—El Gobierno presentará a las Cortes un nuevo proyecto de Ordenación ferroviaria que establezca el régimen definitivo de relaciones entre el Estado y las Compañías concesionarias de Ferrocarriles. El ministro de Obras Públicas nombrará una Comisión Asesora que antes de primero de octubre próximo estudie y redacte este proyecto, formada, bajo su presidencia, por elementos parlamentarios representantes de la Administración y de las Compañías ferroviarias.

Madrid, 13 de junio de 1935.—El ministro de Obras Públicas, MANUEL MARRACO.

Varias noticias del conflicto chino-japonés, que tiende a agravarse

Peiping, 13.—El coronel Takahashi, representante militar japonesi en esta ciudad ha negado que se hubiese enviado un ultimamún a China.

Nankin, 13.—El Consejo ha enviado un telegrama al generalísimo Chang Kai Shek, geeral jefe de las fuerzas chnias, dicendo que algunos membros del citado Consejo apoyan la no concesión de las demandas japonesas mietras que otros proponen la necesidad de cultivar las relaciones con Rusia. Se sabe que el mensaje deja toda decisión al árbitro del citado general.

Peiping.—Noticias llegadas de fuente militar dicen que las fuerzas de Kwangtung han llegado a la cudad de Chang Hei Kwung y han ocupado la oficina telegráfica de esta población.

Las comunicaciones entre Kalgan y la Mongolia exterior están completamente cortadas hace días. Las cartas enviadas desde el japón a Mongolia son devueltas a los remitentes con al mención: "Servicio interrumpido".

Tokio.—Comunican de Peiping a la Agencia Rengo que dos divisiones gubernamentales chinas han salido para Peipig y otras dos han evacuado Tientsin, marchando a la provincia de Cuanhg Si. En la China del Norte solo quedan las divisiones del general Uan Fu Ling, cuya retirada no exigen los jefes militares japoneses.

Peiping.—Respecto al accidente de Chaar, el comandante del ejército de Kuangtung, afirma que en contradicción con la versión China, los oficiales japoneses fueron detenidos y estuvieron encarcelados durante cinco días.

Dichos oficiales iban provistos de tarjetas de indentidad y pasaportes auténticos. Cuando el comisario civil de la provincia de Chahai, quiso transmitir esta mañana al agregado militar japonés de Peiping las excusas del Gobierno provincial se le respondió que tales escusas no eran ya oportunas.

—Parece que han surgido escaramuzas entre las vanguardias japonesas y los puestos chinos.

Shanghai.—Las nuevas reivindicaciones dirigidas a Pekín por el ejército japonés del Kuangtu, son entre otras: Suspensión de todas las actividades o propaganda antijaponesa en todo el territorio de China. Abandono de buscar apoyo en las potencias extranjeras para defederse del Japón. Colaboración económica Chinojaponesa en la que debe incluirse el Manchukuo. Establecimieto en Pekín de una administración, bajo la dirección de Huang Fuyg. El gobernador de la provincia de Hopei será una persona de conocidos sentimientos japonófilos.

Pekín.—La situación chino japonesa ha sufrido una brusca modificación a consecuencia del incidente de Chahar, donde cuatro oficiales japoeses fueron detenidos y encarcelados por las autoridades chinas.

El ministro chino, de guerra, ha salido precipitadamente de Pekín para Nannin, negándose, según se dice, a respoder a un nuevo ultimatun japonés.

Los movimientos de tropas japonesas osbre Pekín, aumentan.

Se espera para mañana una demostración de la aviación japonesa sobre Pekín.

Se asegura que los japoneses, exigen la transformación del régimen político del Norte de China.

Fábrica de explosivos destrozada

LA EXPLOSION SE ESCUCHO EN UN RADIO DE DIEZ KILOMETROS. = NUMEROSOS OBREROS QUEDARON SEPULTADOS

Berlín, 13.—Esta tarde se produjo una violentísima explosión en la fábrica de explosivos de Rheinsdorf, cerca de Witenberg. La catástrofe ocurrió después de haber dado comienzo las faenas de la tarde, por lo cual se encontraban trabajando en distintas dependencias de la misma varios centenares de obreros.

La violencia de la explosión fué tal, que toda la fábrica voló y los vidrios y cristales de las casas situadas a varios kilómetros del lugar del accidente quedaron destrozados.

Se teme que todos los obreros que han quedado sepultados bajo los restos de la fábrica, hayan perecido. Las autoridades han requisado todos los servicios de ambulancia disponibles y han ordenado la concentración de todos los médicos del distrito de Witenberg.

En los trabajos de desescombro trabajan varias secciones de la Reichswher, del Servicio de Trabajo y de las organizaciones de Asalto. A las inmediaciones acuden numerosos familiares de los obreros para inquirir noticias de sus deudos.

—A las ocho de la noche, el Ministerio de Propaganda informa que la explosión se produjo en la nave destinada a la fabricación de fuegos artificiales. El incendio no ha podido ser aún sofocado. Igualmente informan que, por desgracia, dentro de la fábrica quedaron encerrados numerosos obreros que no pudieron escapar. Según un comunicado oficial, hay, hasta ahora, diez muertos.

Todavía no se ha podido determinar la causa de la explosión. Se cree que no fué solamente una, sino varias, y que ocurrieron en una sola nave, donde era relativamente reducido el número de trabajadores.

—Se anuncia oficialmente que hay de veinte a cuarenta personas muertas a consecuencia de la catástrofe.

—Los periódicos han recibido orden de no publicar de la explosión ocurrida esta tarde en Rheinsdorf nada más que los comunicados oficiales. Han sido retirados setenta y tres heridos graves y unos trescientos leves. La cifra de mil muertos que dieron esta tarde, parece exagerada en extremo, pues se estima que el número de muertos asciende a sesenta y el de heridos graves a ciento diez.

La explosión se percibió en un radio de diez kilómetros.

El Betis, reserva, sustituído por el Xerez en el encuentro benéfico del domingo

A última hora de la tarde de ayer, por las dificultades surgidas, ha sido preciso sustituir al equipo reserva del Betis, en el programa del gran partido que el domingo próximo se celebrará, a las cinco de la tarde, en el Stadium Mirandilla.

El once sevillano, alegando diversas causas, no ha podido desplazarse, y en su lugar, los organizadores, han contratado al primer equipo del Xerez F. C., campeón regional de primera categoría, que será así el rival del amateur del Sevilla en el encuentro de pasado mañana.

Para ello, el Xerez F. C. ha suspendido un encuentro ya concertado con anterioridad para el domingo en el estadio Domecq.

Telegramas detenidos

De Madrid: para Navarro; desconocido.

De Las Palmas: idem Antonio Domínguez Flestes, C. Zapata, 3; idem.

De Coruña: idem Antonio Zorroza, Hotel Regina; idem.

De Madrid: idem Antonio Mazas, Cervantes, 19; idem.

De Las Palmas: idem Antonio Domínguez Flestés, C. Zapata, 3; idem.

De Gadir: idem Carmela Rodríguez, chalet, 7; idem.

De Jerez Frontera: idem Dolores Sánchez; idem.

De Ecija: idem Antonio Longoria, Ahumala, 11; idem.

De San Adrián: idem Antonio Suero, Sagasta, 86; idem.

De Ubrique: idem Antonio Conejo, Enrique Marina, 22; idem.

LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO

Cuenca, 13.—Se ha celebrado solemnemente la festividad de San Antonio. En las Angustias ha predicado el padre Arbiol, escuchándole por medio de altavoces multitud de católicos que estaban fuera del templo.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Basilio, Magno. (Vigilia).

SANTO DE MAÑANA
Santos Vito y Modesto.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana, en la Parroquia del Rosario.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

JESUS NAZARENO
Iglesia de Santa María.—Esta iglesia se hallará abierta de sol a sol, como de costumbre, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen del "Oráculo de Cádiz"; pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS
Parroquia de San Lorenzo.—Durante todo el día estará abierta esta iglesia para que puedan ser visitada, las venerandas imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Desconsuelos.

JESUS DEL POLVORIN
Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Parroquia Castrense).—Esta iglesia se encuentra abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la imágen veneranda de Jesús.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD
Iglesia de Santiago.—Durante la tarde, a la hora de los cultos, podrá ser visitada la Capilla de la Venerable y Militar Cofradía.

JESUS DE LA HUMILDAD
Iglesia de San Agustín.—Durante la hora del Rosario podrá ser visitado el altar de la Pontificia e Inmemorial Cofradía.

EN HONOR DEL CORAZON DE DE JESUS
Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde comienza un solemne Tríduo, que predicará el reverendo padre Fray José Nieto Rodríguez, O. S. A.

SANTISIMO CRISTO DEL PERDON
Iglesia de la Merced.—Recordamos a nuestros hermanos y a los devotos de nuestro Excelso Titular que hoy estará la Iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete el Santo Rosario y a continuación canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA
SALVES SOLEMNES
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.
Parroquia del Rosario.—A las nueve de la mañana.
Parroquia de San Antonio.—A las once.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA
Orden General para la Vigilia de Espigas, que ha de tener lugar en la noche del 15 al 16 de Junio de 1935, en la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, de Conil de la Frontera.

1.º A las 22 horas del día 15, deberán encontrarse todos los Adoradores reunidos en los claustros de la iglesia, en los cuales formará la Guardia.

2.º A las 22 y 15 formarán todos en dos filas, desde la Sala de Guardia a la puerta lateral de la iglesia, por cuyo centro pasarán las banderas formadas por orden de antigüedad, marchando primero las de Tarsicios, que guardarán el mismo orden, siendo todas saludadas con el "Vexilla Regis".

3.º Puesta en marcha la procesión ingresará en el Templo por la puerta del claustro, entonándose el "Sacris", al llegar la primera bandera a la altura de la mitad de la iglesia.

4.º Distribuídas las banderas convenientemente a uno y otro lado del altar, pero fuera de la cancela, subirán al Presbiterio aquellas o aquelia que sea la de honor durante el acto, manifestándose seguidamente a Su Divina Magestad

5.º Expuesto el Santísimo, pronunciará la plática de presentación de la Guardia el R. P. D. José María Gutiérrez Silva, S. J. y, terminada, se entonará el Invitatorio de Maitines que será cantado por toda la Guardia. Acabado el Himno comenzarán los turnos de vela por el siguiente orden, velando las secciones que se nombren por el Jefe de noche:

De 11 a 12.—Maitines semitonados. Al Te Deum, que será solemne, saldrá toda la Guardia.

De 12 a 1.—Canto del Trisagio por toda la Guardia, continuando la vela las Secciones que sean nombradas, que rezarán Laudes.

De 1 a 2.—Rezo de Prima y Tercia.

De 2 a 3.—Rezo de Sexta y Nona.

De 3 a 4.—Rezo de Vísperas y Completas.

6.º Terminada Completas saldrá a la iglesia toda la Guardia, rezándose el Santo Rosario, las Oraciones de la mañana y la preparación para la Sagrada Comunión.

7.º A las 4, Santa Misa-, que oficiará, si su salud se lo permite nuestro Excmo. Rvdmo. Prelado el señor Patriarca de las Indias, dsitribuyéndose en élla la Sagrada Comunión. Para que dicho acto resulte recogido y ordenado todos los fieles deberán obedecer las órdenes que den los encargados de dirigir la Vigilia.

8.º Terminada la Misa, oraciones de acción de gracias, y acto seguido se organizará solemne procesión para dar la bendición a los campos.

9.º Terminada la procesión, y una vez en el Templo, se volverá a dar a los fieles la Bendición Sacramental haciéndose solemne reserva, con lo cual terminan los actos de la Vigilia.

Serán Capellán, Jefe de noche y Secretario, los señores Director Espiritual, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sección de Cádiz.

En los Turnos de Vela serán Adoradores primeros de la derecha los Directores Espirituales, Presidentes o Capellanes de Turno de las Secciones más antiguas de las que hagan la vela y primeros de la izquierda los que iguales cargos osteten en la que siga en antigüedad. Los demas Adoradores deberán distribuirse, indistintamente, a uno u otro lado, procurando estén equilibrados los coros.

Terminados los actos de la Vigilia todos pasarán a tomar el desayuno al lugar que oportunamente se indicará y a cuyo efecto se proveerá a cada uno de los invitados de un voleto.

La vigilia es pública y está permitido que durante toda la noche permanezcan en la iglesia cuantas personas lo deseen.

Se advierte a los fieles de Conil que la Misa a las 4 de la madrugada será en dicho día la llamada de Gracio o Alba.

Todo lo cual se hace público para que, conociéndolo, se dé cumplimiento.

Cádiz, 1.º de Junio 1935.
El Presidente, JOSE MARIA SIÑIGO.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Rafael Govea Domínguez, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Iglesias.

Concurrió un numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo el hijo del finado, presbítero don Carlos Govea; ilustrísimo señor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño; señor cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González; reverendísimo monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, don Eduardo Martín Cordero, don José M. Anduaga, don Serafín Pro, don Juan Bocanegra, don José Agudo muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, don Eduardo García Antúnez, don José Cuadrado, don Luis Ramonatch y otros señores.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio.

Reiteramos a la viuda e hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—:—

Con brillantes calificaciones, ha terinado los estudios de profesor mercantil el estudioso joven don José María Prieto Ibiecke, hijo de nuestro querido amigo el funcionario municipal don José María Prieto.

Nuestra enhorabuena.

—:—

En atenta comunicación, don Nazario Dávila Nogales, nos participa haber tomado posesión del cargo de Delegado en la Provincia de Cádiz, del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Andalucía y Canarias.

Agradecemos la deferencia y los ofrecimientos que nos hace, a los que sinceramente correspondemos.

—:—

Las colecciones más extensas de estampados las presenta LA INNOVACION.

—:—

En breve marcharán a Madrid, en donde fijarán su residencia, la señora doña María de los Angeles Lucas Díaz, viuda del que fué alcaide de esta Aduana Principal; don Ramón Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo, acompañado de su señora madre e hijas.

—:—

En esta Escuela de Comercio, después de brillantes ejercicios, en el que obtuvo muy buenas notas, incluso matrículas de honor, hizo la reválida, obteniendo el título de perito mercantil, la bellísima señorita Rosario Suárez Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo don Ricardo Suárez Camacho, competente agente de Aduanas.

Nuestra enhorabuena.

nando que efectuarán un breve vaje a bordo.

A las doce de la mañana estuvo evolucionando a escasa altura y sobre nuestro puerto un autogiro tipo La Cierva, que desapareció después con rumbo a Puerto de Santa María.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Trasatlántico alemán, de turistas, "Monte Rosa", llegado de Génova y Casablanca, con 870 turistas.

Trasatlántico inglés de turistas "Voltaire", que salió para Túnez.

Vapor correo español "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general. Este buque salió a las tres de la tarde con rumbo a las islas Canarias.

Vapor correo "Romeu", llegado de Villagarcía y Vigo, con 10 pasajeros y carga general.

—Vapor español "Mar Caribe", que salió para Huelva con carga general.

Vapor sueco "Scania", llegado de Málaga, con carga general.

BUQUES DE GUERRA

Fondearon en nuestra bahía ayer, procedentes de distintos puertos, los buques de guerra españoles: transportes "Contramaestre Casado" y buque escuela "Galatea".

Del Ayuntamiento

NUEVAS NOTICIAS DEL DIPUTADO SEÑOR CARRANZA

El diputado a Cortes, señor Carranza, habló ayer tarde, telefónicamente, con el alcalde señor Fernández Repeto, dándole cuenta de haber visitado al ministro de Industria y Comercio y subsecretario del Ministerio de Marina.

Manifestó que se encontraba muy bien impresionado del resultado de esas visitas, y acerca de la pronta reparación de los trasatlánticos "Uruguay" y "Argentina", creyéndose que uno lo será en el Astillero Echevarrieta y otro en la factoría de Matagorda.

COMISION DE PARO FORZOSO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández Repeto, se reunió ayer tarde, en el Ayuntamiento, la Comisión especial mixta gestora contra el Paro forzoso.

Se trataron asunto de trámite, y se conoció otro proyecto para la terminación de las obras del paseo marítimo, y construcción de cien casetas para bañistas que se harán con cargo al presupuesto de paro del año próximo.

Las obras de terminación del paseo marítimo comprenderán la calzada central pavimentada con lozetas asfáltica, y la acera paralela a la del paseo de peatones que cubre las casetas. Bajo el paseo marítimo se instalarán 200 casetas completamente equipadas, cuyo proyecto y presupuesto también conoció la Comisión.

Existe el propósito de, previo los trámites necesarios, anunciar las subastas de las referidas obras, a fin de que empezando en el próximo me sde octubre, estén aquéllas terminadas con bastante anticipación a la temporada veraniega del año próximo.

Para la total urbanización y terminación del plan de la playa, que dan pendiente la construcción del Casino y los chalets, y sobre esto se cambiaron impresiones y se habló de la conveniencia de explorar la iniciativa particular, así como la probabilidad de su construcción por alguna empresa constructora o urbanizadora, teniendo en cuenta que el gasto principal de urbanización, cual es el paseo marítimo, calzada, etc., ha sido ya resuelto.

Facultad de Medicina de Cádiz

CATEDRA DE MEDICINA LEGAL
DOCTOR GUIJA MORALES

Horario para el cursillo de Ampliación, que se ha de celebrar desde el 24 del corriente mes, hasta el próximo 8 de Agosto.

MAÑANA

De 9 a 11.—Lunes, miércoles y viernes: Psiquiatria: Manicomio provincial y Policlínico del Hospital Mora.

Martes jueves y sábados: Según el material: Traumatología, Autopsias y Dictámenes.

De 11 y 30 a 12 y 30: Exposición de tres temas del cuestionario de Forenses por el Dr. Guija Morales, en la Cátedra.

De 12 y 30 a 1 a 30: en días alternos, Conferencias sobre temas especiales por personal médico y togado especializados.

TARDE

De 5 y 30 a 7: Técnicas de Laboratorio, en la de la Cátedra.

De 7 a 8: Exposición de tres temas del cuestionario a Forensias, por el Dr. Guija Morales, en la Cátedra.

Cádiz a 11 de Junio de 1935.

CATEDRA DE MEDICINA LEGAL
CURSO DE AMPLIACION DE MEDICINA LEGAL
SISTEMATIZACION

LABOR DOCTRINAL. (Cátedra de Medicina legal.)

Las lecciones teóricas ajustadas al Cuestionario para las Oposiciones a Médicos forenses, estarán a cargo del Prof. Guija Morales, que explicará seis temas diarios en una hora y media.

A días alternos se harán conferencias de mapliación durante una hora, por Catedráticos y Profesores Auxiliares de esta Facultad, por abogados y Médicos especializados y por el persoal facultativo adjunto a la Cátedra. Estas conferencias no impedirán que las lecciones señaladas al principio, se expliquen diariamente.

Oportunamente se darán a conocer temas y conferenciantes.

LABOR PRACTICA.—Será diaria y se efectuará en los servicios siguientes:

Traumatología: Servicios hospitalarios de los Profs. Alcina y Gilardón.

Psiquiatría forense: Policlínico de Psiquiatría del Hosptal Mora: Profesor Guija. Manicomio provincial: Dres. Beltrán y Ramos.

Técnicas médico legales de Laboratorio: Laboratorio de la Cátedra.

Autopsias médico legales. Depósito de Santa Rosalía, adjunto a la Cátedra.

Dictámenes: Cátedra de Medicina Legal.

Oportunamente se dará el cuadro de colaboradores de la labor práctica.

Comenzará el curso el día 24 de los corrientes.

Cádiz, 8 de junio de 1935.
PROFESOR GUIJA MORALES

Se ha averiguado, que inmediatamente de realizado el hecho, los individuos en cuestión huyeron en un coche de servicio público, que conducía Felix Estebanez.

Preguntado éste, manifestó que un individuo llamado Manuel González a quien cooce por haber trabajado jutos, le había alquilado el vehículo ordenándole que le conujese a la calle del General Oquendo. Allí le llevó y poco después regresó con dos más presa de gran azoramiento, ordenándole les llevase al Paseo de Recoeltos.

Allí le amenazaron de muerte si decía algo de lo que había visto.

La policía ha detenido a Luis Cuenca y Luis Garcés, en quienes el chófer ha reconocido a los individuos que había llevado desde la calle del General Oquendo al paseo de Recoletos.

DEL INCIDENTE OCURRIDO EN LA CAMARA. - GIL ROBLES CONFERENCIA CON ALBA

Madrid, 13.—El violento incidente que se produjo en la Cámara a última hora de la sesión no tuvo consecuencia alguna.

Terminada la sesión, en el despacho de ministros, se reunieron los ministros de Trabajo, Guerra y Hacienda y también estuvo conversando con ellos el señor Iglesias, que fué felicitado por los ministros por su actitud, clara p terminante, respecto a la posición de la minoría radical.

El presidente de la Cámara llamó a su despacho al señor Gil Robles, con quien conversó durante unos minutos. A la salida, el señor Gil Robles dijo que la entrevista no había tenido trascendencia política alguna, sino que solamente habían hablado del plan parlamentario.

También conferenció con el señor Alba, el ministro de Estado, señor Rocha, para tratar acerca del presupuesto de Estado, que se discutirá mañana a primera hora de la sesión.

tierra, resultó con la fractura del pié derecho de caracter grave.

Fué trasladado al hospital.

EL DIAREO OFICIAL DE GUE GUERRA

Madrid, 13.—El "Diario Oficial" de Gerra, publica una circular disponiendo que el general de división don Joaquín Fanjul, Subsecretario de Guerra forme parte del Consejo Superior de Guerra con carácter eventual y en las condiciones que determina la Ley de 31 de Mayo último.

También publica una circular sobre los destinos-mandos disponiendo que a partir de los dos años de mando de cuerpo activo los coroneles pueden cesar en ellos y pasar a ocupar otro destino de plantilla. En consonancia, aquelios a quienes esta disposición afecte expresarán en la forma reglamen al cumplir dos años en el ejercicio de mando de Cuerpo activo el destino de la plantilla de su Arma que deseen obtener. En razón a la importancia de las fuciones que le son anexas y para la debida eficacia de la enseñanza, los coroneles directores de las dos academias militares, los de las tres secciones de la Escuela d eTiro, el de la Escuela de equitación, y el del Centro de Transmisiones y tácticos de Ingenieros quedan exceptuados de la restricción anterior, pudiendo desempeñar destinos, que serán considerados como de mando de Cuerpos activos, todo el tiempo que se considere oportuno. Disposiciones posteriores regularán el régimen a que deben someterse los coroneles directores de fábricas y establecimientos industriales militares para que cuando les corresponda el ascenso hayan cumplido la condición de mando mencioada.

LA VERVENA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

Madrid, 13.—Anoche comenzó la Verbena de San Antonio de la Florida con extraordinaria animación qllue duró hasta muy avanzada la madrugada. La ermita del Santo fué visitadísma. Esta mañana, tempranito, multitud de muchachas con el mantocillo de flecos, que solo usan en esta solemnidad, bajaron a la ermita del Santo para pedirle como es la tradición "un novio". El desfile hasta cerca de medio día fué bullicioso por el paseo de San Vicente y la Gran Vía dando las modistillas una nota de casticismo que solo resucita en la verdaderamente "prmera verbena que Dios envia". En la ermita del Santo se dijeron ininterrumpidas misas durante la mañana, que oyeron muchos fieles. No hubo el menor incidente.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 239'75; 239',0.
Belgas, 124'50; 124.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 36'40; 36'30.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'9 ; 2'94.
Escudos portugueses, 33'30; 32'90.
Florines, 4'97; 4'9 . 6
Corona noruega, 1'84; 1'82.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'64; 1'62.
Suecas, 1'8í; 1'87.

Madrid, 13.—Hoy se ha notado más actividad en los diferentes departamentos de valores, de renta y dividendo.

El grupo de valores de especulación eleva ligeramente su tono y hay momento en que múestran deseos de continuar la reacción, pero no prevalece esta tendencia y terminan dominados por la oferta.

Sin embargo, el ambiente del ambiente del mercado en general ofrece una postura más afianzada y en algunos sectores, como el eléctrico, se registran nuevas mejoras.

Los valores del Estado mantienen su trayectoria favorable, aunque hay que señalar alguna excepción, como la que presenta la Deuda interior, que se cotiza con un ligero descenso.

Mejor impresión en Valores municipales. Indecisión en Valores bancarios. Algo mejor dispuestos los Tranvías. Sostenidas las Telefónicas. Bien orientadas las Campsas. Mejor disposición en Minas del Rif. Reaccionan ligeramente los Valores Ferroviarios.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el 14 de junio de 1935:

Jefe de día.—Don Genaro Lucas Pomares, comandante de Infantería.

Imaginaria.—Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Hospital.—Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia.—Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Don Eustaquio Heredero, comandante de la Guardia Civil, en comisión del servicio.

Don José Montero, capitán de Ingenieros, incorporado.

Don Miguel Pardo, capitán de Infantería, en comisión de justicia.

Don Félix Fernández Prieto, capitán de Infantería, en comisión de justicia.

Don José Arija, capitán de Infantería, en comisión de justicia.

Don Carlos Gobart, teniente de Infantería, en comisión de justicia.

Don Tomás Ramírez, teniente de Infantería, en comisión de justicia.

Vida marítima

Otro turista llegó ayer a nuestro puerto; esta vez tocóle en turno al trasatlántico alemán "Monte Rosa", que trajo 870 turistas en su mayoría de nacionalidad alemana, que visitaron nuestra población y salieron en trees especiales para Sevilla.

A primeras horas de la mañana llegó a nuestro puerto procedente de Canarias el bergatín goleta, buque escuela de la marina española "Galatea", que fondeó en la bahía; en este buque vienen los aprendices mairneros, haciendo un viaje de práctica. Aquí desembarcaro dichos alumnos para recoger los de la Escuela Naval de San Fer

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Cuando ayer estuvimos en el Gobierno Civil, el señor Armiñán, carecía de noticias que dar a los informadores.

Diputación Provincial

VISITAS

Estuvieron visitando, en la mañana de ayer al señor Icardi, don Sergio Martín Ciruelo y el Inspector de Sanidad.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

En la Pagaduría de esta Delegación, se pusieron al pago, libramientos a favor de don Elías Ahuja, don Alfonso Pérez Blanco, don Pedro Berjes, Obras del Puerto, don Francisco Cuantero y don Carlos Vilaque.

MADRID

LA POLICIA DETIENE A CUATRO CHANTAGISTAS

Madrid, 13.—Con motivo del asesinato de que fué víctima el concejal del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa y propietario de un bar establecido en aquel pueblo, don Fidel del Barrio, hecho ocurrido el pasod año, la policía tuvo conocimiento de que varios individuos visitaban a la viuda del señor Barrio para ofrecerles sus servicios en la busca del autor del asesinato, mediante la entrega de algunas cantidades.

Como se trataba de un chantage, al policía realizó gestiones que han dado por resultado al detención de cuatro individuos, puestos a la disposición del Juzgado de Colmenar.

DETENCION DE LOS AUTORES DEL INCENDIO DE UNOS TAXIS

Madrid, 13.—El dieciocho de mayo último ,dos individuos alquilaron en distintos puntos de Madrid, dos taxis, ordenando a los respectivoc chóferes que les llevaran a la calle del General Oquendo, don de en unión de otro individuo prendieron fuego a los coches.

ACCIDENTE DE AVIACION. -UN TENIENTE HERIDO

Madrid, 13.—Esta mañana a las diez, cayó a tierra un aparato militar, en el término municipal de Coslada, en las inmediaciones de la carretera que une este pueblo con San Fernando.

Dicho aparato Bhwno I I 17 era de la Escuela de operadores de Cuatro Vientos.

El avión se destrozó y sus tripulantes, piloto teniente Joaquín Escribano y el teniente alumno Féliz Alvarez, se arrojaron con sus paracaídas que funcionaron perfectamente.

El teniente escribano, al tomar

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS

NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernando Suárez y Tangil y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro Director y fundador DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del Director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a "Los Previsores del Porvenir" al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido Director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros coasociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El Presidente del Consejo de Administración, los señores Consejeros y los señores Delegados, testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido Director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad *(Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir)* se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de junio de 1935.—*El Secretario del Consejo de Administración*, AGUSTIN ROBLES.

Del Barrio del Pópulo

Recibimos el siguiente escrito que con satisfacción publicamos:

"No podemos por menos los vecinos del barrio del Pópulo, que dar las más expresivas gracias a nuestra primera autoridad, en virtud de la destacada labor y celo que viene llevando a cabo por limpiar dicho barrio de la inmundicia moral que sobre él pesaba, pues era el foco de infección de esta población y se hacía intransitable para todas las personas decentes.

A la entera satisfacción de este vecindario, están siendo cumplimentadas las órdenes que dimanan de nuestro digno Gobernador, que de acuerdo en un todo con nuestro Alcalde y personal a sus órdenes, están consiguiendo la exterminación del foco que se menciona.

Las mayores felicitaciones para el capitán de las fuerzas de Asalto y jefe de la Guardia Municipal, al mismo tiempo que muy especialmente para el celoso y competente empleado Antonio Aparicio Franco, sereno de esta demarcación, que con su infatigable vigilancia coopera al éxito de este servicio.

LOS VECINOS DEL BARRIO DEL POPULO."

Disposiciones de Marina

Madrid, 12.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica una orden retirando a los auxiliares que se mencionan, supernumerarios en la Base de Ferrol: Abelardo Couceiro Pita, José María Simo y Juan Antonio Fernández.

—Otra, disponiendo que el V Campeonato de Atletismo de la Marina militar se celebre en la Base Aeronaval de San Javier los días 4, 5 y 6 de julio.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y a las 10,30. — La mejor producción:

SOR ANGELICA

por Lina Yegro, Ramón de Samenat y el niño Arturito Girelli. En español. — Butaca, 2'00; Paraíso, 0'50. — El despacho de localidades, desde las tres en el Gran Teatro.

CINE MUNICIPAL

Viernes 14 de junio de 1935. — Hasta hoy, la mejor película española es:

La Hermana San Sulpicio

por Imperio Argentina y Miguel Ligero. — Producción Cifesa. Día a cero: A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro 0'30. — "BUSCO UN MILLONARIO".

CINE GADES

Viernes 14 de junio de 1935. — Estreno "Warner Bros":

ABNEGACION

comedia sentimental por Bebe Baniels, Lyle Talbot y John Halliday. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. "SIEMPRE EN MI CORAZON".

Popular Cinema

Viernes 14 de junio de 1935. — Franciska Gaal, en la formidable producción

PAPRIKA

A las 6,45—8,45—10,30. :—: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Ayer continuó la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán Rojas

Indudablemente la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas y en la que es único procesado el capitán don Manuel Rojas ha perdido interés después de las declaraciones del expresidente del Consejo don Manuel Azaña y del exministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

Se ha demosstrado esta disminución de interés en los comentarios y sobretodo, en que el público que acudió ayer a presenciar la vista fué menos numeroso que el día anterior.

La cola que se ha venido formando a la puerta del Palacio de Justicia, fué mucho más corta que en jornadas anteriores.

Las preocupaciones han sido las mismas, tanto fuera como dentro de la Audiencia.

Por los pasillos de ésta veíanse ayer mañana muchos uniformes. Eran los testigos llamados a declarar.

SE REANUDA LA VISTA. - CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL

A las diez en punto de la mañana se reanuda la vista.

El defensor pronuncia algunas palabras que no se oyen, pero creemos pretende hacer alguna modificación en la relación de testigos.

Continua la prueba testifical.

Es llamado don Augusto Valero Alonso, que no se encuentra en el interior del edificio.

DON GUMERSINDO DE LA GANDARA

Este señor, en la actualidad capitán de Infantería, lo fué de Asalto en la época en que se desarrollaron los trágicos sucesos de Casas Viejas y mandaba la compañía afecta al distrito de la Inclusa de Madrid.

El día ocho de enero, encontrándose el testigo en su compañía, recibió un aviso para que acudiese al teléfono, pues le llamaban de la Dirección General de Seguridad.

El que llamaba era le jefe del grupo de las fuerzas de asalto de Madrid, al que pertenecía la compañía, que mandada por este capitán, don Anselmo Fantovas. Lo que le dijo el comandante fué lo siguiente: Es orden del director de Seguridad que si hay que salir con las fuerzas, no se hagan heridos ni prisioneros.

A mí me sorprendió lo fuerte de la orden por lo que se la hice repetir al Comandante por teléfono. Esta orden la escucharon dos escribiente qeu había con el señor Fantovas cuando éste me hablaba por teléfono. Yo en el silencio de mi habitación percibía claramente lo que había en la otra, incluso a los que no estaban al aparato.

Poco después—añade el testigo—volvió a llamarme el Comandante, y no había trandcurrido mucho tiempo cuando llegó el señor Fantovas con su ayudante el teniente Muñoz.

Salí yo, y delante del teniente referido y de los señores Valera y Goñi, repitió lo que hacía media hora me había ordenado por teléfono.

A preguntas del defensor, dice el testigo que desde la creación del cuerpo de asalto, y sin saber porqué, ni una sola vez, se le habían comunicado las órdenes por escrito.

Preguntado por el defensor, si en alguna otra ocasión, recibió órdenes tan fuertes como las de entoces, dijo que con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, recibió personalmente del Ministro de la Gobernación señor Casares, la orden de fusilar a los asaltantes del Palacio de Comunicaciones, que ya se encontraban dentro de él y además que se apoderase del edificio.

No creía yo—dice el capitán que el asunto era tan grave que obligase a tan fuerte determinación y entonces fué cuando el señor Cacares me preguntó en cierta forma ¿es que quiere usted la orden por escrito? a lo que contesté negativamente, marchándome inmediatamente a dar cumplimiento a lo que acababa de recibir. Por fortuna, cuando llegué al Palacio de Comunicaciones todo había terminado.

Contesta el señor Enterria en relació con la famosa acta de los capitanes de asalto, en la siguiente forma: Nosotros firmamos un documento que fué a parar a las Cortes, en el cual se hacía constar que el honor del Cuerpo no dependía de izquierdas ni derechas, ni de centro, ni eramos chunos, ni jaraeros, ni criminales, sino que cumplíamos mejor o peor las órdenes que se nos daban.

Relata, cómo el Director de Seguridad les llamó a su despacho, después de salir la prensa. Primero nos habló con ruegos, promesas, ofertas para que reusaran el acta a lo que nos negamos resueltamente después al ver que con esto nada conseguía, se pusieron en juego las amenazas, amenazas que no tardaron en cumplirse ya que fuimos a la cárcel, perdimos el destino y sufrimos persecuciones durante algun tiempo.

Las amenazas se cumplieron pero no se consiguió que los capitanes rompiésemos el acta.

Nosotros nos preguntamos, porqué ese tan gran interés en romper el acta, si según afirmaban lo que en él se decía era falso. En ese documento se afirmaba que las órdenes recibidas eran de que no hubiese heridos ni prisioneros y si a algún revolucionario se le cogiese con las armas en la mano, o con muestras de que las hubiesen utilizado, se le mataría en el acto. Se nos dió de plazo—sigue hablando el testigo—para que nos decidiéramos hasta las dos de la marugaa.

Al fin nos mandó a nuestras casas y al día siguiente yo salía para la cárcel de Guadalajara, mientras otros compañeros lo hacían para el Castillo de Santa Catalina de Cádiz.

—¿Procesados? pregunta la defensa.

—No señor. Ni se nos ha llamado a declarar, ni se nos ha procesado y ni siquiera se nos ha formado expediente, siendo ésta la hora en que desconocemos la causa de nuestra destitución.

Estando en Guadalajara, fué el magistraod señor Crespo con el hoy Fiscal de la República señor Gallardo y al siguiente día era procesado el Director General de Seguridad señor Menéndez.

Alude después el capitán de la Gandara a su entrevista con Rojas en ocasión en que éste salía del despacho del Director general de Seguridad.

Rojas le indicó que le querían hacer responsable de lo ocurrido en Casas Viejas, pues se pretendía localizar la responsabilidad en una sola persona.

Respondiendo al interrogatorio del representante del Ministerio Público el señor De la Gandara manifiesta que tuvo conocimiento de los sucesos de Casas Viejas por el capitán de la Compañía, a la que en realidad le había correspondido marchar a dicho punto.

Así supo que se habían dado órdenes consistentes en aplicar lo que vulgarmente se conoce con el nombre de ley de fugas.

Nos sorprendió—sigue hablando el testigo—que al regresar Rojas y sus fuerzas de Casas Viejas, apareciese en la orden del Cuerpo el mandato de que acudiésemos a la estación a recibirles.

Cuando llegamos a la estación, ya se encontraba allí el señor Menéndez, quien al llegar el capitán Rojas le abrazó y felicitó.

Después ambos marcharon juntos para darle cuenta del resultado del viaje.

Como se le preguntase si no establecía una relación entre los sucesos de Casas Viejas y las órdenes dadas, contesta que sí existe relación, preguntándose que si en Madrid, donde nada ocurrió, se dieron órdenes como las conocidas, ¡qué importancia no tendrían las relacionadas con los acontecimientos de Casas Viejas!

Después de otras manifestaciones relacionadas con las anteriores, el testigo da por terminada su declaración.

DON JESUS LOMA

Viste de paisano y a las preguntas del Presidente dice que es capitán retirado y lo fué de Asalto en la época de los sucesos revolucionarios de enero del año 1933.

Era el jefe de la novena Compañía de la fuerzas de Asalto de Madrid, que se encontraba destinada en las Ventas.

Interroga la defensa sobre las órdenes de represión del movimiento revolucionario.

Refiere cómo a las diez y media de la mañana le llamó por teléfono el comandante en persona, quien le dijo que la situación en España empeoraba y que la orden terminante del Director General de Seguridad era la de que no hubiese ni heridos ni prisioneros y que se operase con todo rigor.

La orden — dice — no podía ser para mí más absurda y extraña, ya que las fuerzas carecían de toda organización. Aquella misma noche llegarían las armas para esos soldados que no habían sido fogueados.

Yo hice reflexiones al comandante, exponiéndole dichas poderisas razones, a lo que se me contestó que eran órdenes del Gobierno y que la situación era muy grave.

Alude al incidente de la Plaza de Toros, con ocasión del cual el comandante dijo debían de haberse cargado a los detenidos, que por no haber pruebas fueron libertados por el teniente Gober y con mi satisfacción, y dice que el comandante le hizo ver que las órdenes venían de muy alto, por lo que nada había que temer.

En iguales términos que el testigo anterior, describe el regreso de Rojas y sus fuerzas de Casas Viejas y de la despedida que le hizo Menéndez, diciéndole: Eres un bravo; así se cumplen las órdenes.

Sin embargo, dice el testigo que pudo observar que Rojas no era el mismo, que venía preocupado y triste.

Días después, lo vió llorando al salir del despacho del Menéndez.

Ante la insistencia de mis preguntas—afirma el testigo—, me dijo que tenía que sacrificarse por el Gobierno y por la República.

Yo, a decir verdad, no lo entendía, y Rojas añadió que le habían querido sobornar.

A esto agrega el capitán Lomas: Yo le repliqué que, como Rojas, podía sacrificarse si quería; pero como capitán de Asalto, no.

Rojas, se mostró mostró conforme con mi afirmación y me dijo: Estoy a vuestra disposición.

Refiere cómo encontró al capitán Gandara, refiriéndole lo ocurrido, acordando redactar y firmar un acta.

Como los rumores de la existencia de ese acta llegasen rápidamente al Congreso, el Presidente llamó telefónicamente a Menéndez, diciéndole que ese documento tenía que estar en su poder antes de las nueve de la noche. Así lo prometió el Director de Seguridad.

Fué Menéndez a buscar al capitán Riva, que fué quien debió ir a Casas Viejas, y éste nos visitó para expresarnos las pretensiones del Director, no comprendiendo por qué la actuación de un capitán podía provocar una crisis.

Este era uno de los argumentos que se esgrimían para arrebatarnos el acta. A esta pretensión que estando muy arriba querían que viniésemos muy abajo.

Fuímos a Pontejos a ver a Rojas, al que digimos que él nada nos importaba, que lo que nos preocupaba era el Cuerpo.

Refiere cómo se entrevistaron con el comandante y con teniente coronel, quienes por todos los medios deseaban que rompiésemos el acta.

Después marcharon al despacho de Menéndez, quien le preguntó si quería que constase en acta su declaración. (Es como aquel sobre blanco que no llegó a aparecer.) Le dije que no había dinero bastante para sobornar a un capitán.

Al día siguiente—dice el testigo—yo salí para el castillo de Santa Catalina y otros para la cárcel de Guadalajara.

A pregunta de la defensa sobre qué hubiese hecho si hubiese tenido que ir a Casas Viejas a cumplir las órdenes dadas, responde que hubiese hecho exactamente igual que el capitán Rojas.

Termina su declaración contestando al acusador privado, que le pregunta qué entiende por la aplicación de la ley de fugas.

DON FELIX FERNANDEZ PRIETO, CAPITAN DE INFANTERIA

El día 18 de enero de 1933 se encontraba de servicio en la novena Compañía de Asalto de Madrid.

A preguntas del defensor don Manuel Enterria, sobre las órdenes recibidas, en relación con el movimiento revolucionario de aquellos días. Las órdenes se las dió el comandante Fantovas.

Manifestó a dicho jefe que las fuerzas además de carecer de instrucción, no tenían armamento. El ?rr.....(" ,,,,,,

comandante insistió y el testigo hubo de hacerle ver la gravedad de las órdenes dadas ante el estado de las fuerzas.

Las órdenes fueron las ya conocidas de ni heridos ni prisioneros y, fuego con aquellos en cuyo poder se encontrasen armas o explosivos.

Reunió a sus oficiales, que le pidieron la orden por escrito a lo que no accedió.

Como la defensa le preguntase si se le ordenase efectuar algunos registros, consideraba que estos estaban fuera o dentro de la orden. el testigo responde que dentro, pues para ver si se había hecho fuego era preciso buscar las armas.

Como fué este testigo otro de los firmantes del acta sufrió las consecuencias de que no querer romper este documento, pasando a la cárcel de Guadalajara.

Interrogado por el Fiscal, manifiesta que conoció lo ocurrido en Casas Viejas, por un relato que de ellos le hizo el teniente Sancho, que había estado en dicha aldea y de esos informes, dedujo que Rojas hizo lo que hizo en cumplimiento de las órdenes recibidas.

El acusado privado hace una pregunta que trae consigo la llamada de atención de la presidencia.

Como los testigos anteriores, afirma que las órdenes eran de que fuesen muertos a los que se sorprendiese con armas humeantes y con explosivos.

MAS RECUSACIONES

La defensa recusa a varias testigos entre los que se encuentran los señores Panguas, Gaizan, Franqueira, Pozo Rodríguez, Gessa Loayza.

El acusador pretende que declare este último pues por su calidad de secretario particular del entonces Gobernador Civil señor Pozo Rodríguez, podía facilitar algunos datos sobre las órdenes.

El defensor protesta diciendo que ha tenido tiempo suficiente para hacer esa petición, sin aguardar a este momento.

El Presidente encuentra que el defensor tiene razón en lo dicho pero no puede negar que el acusador tiene derecho a lo que ha pedido aunque entiende que no se debe abusar de ese derecho.

—Se recusa también por la defensa a los testigos señores Burgos, Rivagorda, Barironuevo, Pérez Martí, García López.

TENIENTE DON ANTONIO VAZQUEZ GAITAN

Sobre las órdenes recibidas en relación con el movimiento revolucionario de enero del 33, dice que las fuerzas carecían de instrucción y hasta había diez guardias que no tenían uniformes.

Refiere cómo el capitán de su compañía les dijo que las órdenes era de que no hubiese ni heridos ni prisioneros.

Con este motivo dedica un recuerdo a su compañero el teniente José del Olmo, que sin ser su cometido toma parte en la represión de la revuelta de Asturias, donde murió gloriosamente.

Dedica un comentario al hecho de que el comandante Fantova, no haya comparecido en este juicio, ni el año pasado, ni el presente.

Se lamenta de las coacciones y arrestos de que fueron y de que a pesar de haber transcurido dos años no se les haya contestado a un escrito que elevaron a la Superioridad.

De lo sucedido en Casas Viejas tuvo conocimiento por los compañeros y por la Prensa.

DON PEDRO FERNANDEZ GAYTAN

Conoce al procesado solamente de

Conoce al procesado solamente de vista.

En el año 1933 pertenecía al cuerpo de Asalto.

El defensor le pregunta si recibió la orden terminante de que si surgía la lucha no hubiese heridos ni prisioneros.

Pertenecía a la sexta compañía y las órdenes recibidas fueron las de que se hiciese fuego contra aquellos a los que se les ocupasen armas o explosivos.

Declara no haber estado en Casas Viejas durante los sucesos desarrollados en esta aldea.

La referencia de los hechos desarorllados en Benalup de Sidonia la tuvo por la Prensa.

Preguntado por el acusador privado señor López Gálvez, si las órdenes recibidas eran las de disparar contra una persona determinada, manifiesta que él no las interpretó así.

DON JOSE GONZALEZ

Este testigo perteneció a las fuerzas de Asalto, cuando el movimiento sedicioso del mes de enero del año 1933.

También se enteró de los acontecimientos registrados en Casas Viejas, por las noticias leídas en los periódicos.

Las órdenes recibidas por el Jefe de la sexta compañía a la que pertenecía fueron las de hacer fuego contra los que tuviesen armas o explosivos. Este testigo afirma que en las órdenes no se decía nada de heridos ni prisioneros.

BREVE SUSPENSION DE LA VISTA.- AL REANUDAR SE CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL

A petición del abogado defensor, señor Enterria, se suspende la vista cinco minutos.

JOSE CUENCA ALONSO

Al reanudarse pocos instantes después la vista, comparece el testigo don José Cuenca Alonso, guardia de Asalto, afecto como escribiente en la época en que se desarrollaron los hechos que motivaron este proceso al servicio del comandante del tercer grupo de las fuerzas de Madrid, don Anselmo Fantovas.

El defensor interroga si estaba enterado de las órdenes dadas a dichas fuerzas.

Explica el testigo que como lo mingo que era, se encontraba libre y recibió en su casa aviso del comandante de que se presentase.

Cuando llegó al despacho del señor Fantovas, éste se encontraba en el teléfono, y pude eschuchar las palabras de: "No quiero ni heridos ni prisioneros". Esta orden que estaba comunicando a uno de los capitanes de su grupo la había recibido el comandante personalmente del director general de Seguridad.

Cuando salió de su despacho, se lo dijo al compañero que con él presta servicio en aquella dependencia, agregando, no sé lo que pasa.

El compañero le hizo observar que esas mismas órdenes habían sido comunicadas por el señor Fantovas a los capitanes de los tres grupos.

Sigue hablando el testigo, y dice que al poco tiempo el comandante le dice "Coge la pistola y vente" (cuando están en el despacho dejan las armas), y bajaron, y el comandante, su ayudante, el chófer y él marcharon al lugar donde se encontraba alojada la compañía que mandaba el capitán don Gumersindo de la Gándara. A éste le dijo: "Ya sabes, a todos los que se coja con armas o explosivos, se les mata. Que no haya ni heridos ni prisioneros".

Al recibir yo—añade el guardia Cuenca—una citación para que acudiese a declarar ante el Tribunal Supremo, cosa que me extrañó, ya que no había intervenido en los sucesos revolucionarios, se lo dije al comandante, agregando que tal vez fuese para preguntarme si había visto o oído algo.

Entonces el señor Fantovas me dijo: "Vas a declarar esto. Una cosa diferente a lo que puedas haber visto u oído. Dirás que las órdenes fueron de hacer fuego contra aquellos individuos que atenten contra la fuerza, pero que para los detenidos se tendrán las mayores consideraciones."

Yo no me atreví a negarme y me callé.

El comandante añadió que no me pesaría, pues allí estaba yo muy considerado.

Después me dijo que como yo tenía más confianza con mi compañero, guardia Joaquín Teruel, le dijese que declarase en la misma forma que me había dicho. Así lo hice, agregando por mi cuenta: "Tú verás lo que haces".

Más tarde dije al comandante que había declarado en la forma que él me había indicado, pero no fué así, pues lo hice diciendo la verdad de lo que había escuchado.

Acusador privado: ¿Entonces, al comandante no le dijo la verdad?

Testigo: ¡Claro que no!

El Presidente le dice que puede retirarse.

Dejan de comparecer los testigos Joaquín Teruel y Agustín Merino, y la defensa recusa a Mariano Márquez, Mariano Rodríguez Luengo, Manuel García López, Joaquín Lozano, Francisco García, José Arévalo, Julián González y a los señores Burgos Morales y Miranda Alonso.

CAPITAN DE ASALTO DON AGUSTIN HUELIN

Jura y promete.

Pregunta el defensor y responde el testigo que en enero de 1933 se encontraba de servicio en la Dirección general de Seguridad con su compañía, pues acababa de regresar de Asturias con ocasión de la huelga registrada en aquella región, y hasta su vuelta a su destino de Murcia se le destinó a dicha dependencia.

—¿Conocía usted las órdenes dadas en relación con el movimiento revolucionario?

—A mí no se me encomendaba servicio alguno por la índole de mi cargo. Tenía el servicio interior de la Dirección y la misión de ayudar a los departamentos.

Dice el testigo haber oído en una ocasión al jefe de las fuerzas de Asalto, coronel don Joaquín Lahoz, decir a Valencia telefónicamente: "Ya saben las órdenes. Ni heridos ni prisioneros. Actuar con energía. Al que se le sorprenda con armas humeantes o realizace alguna agresión contra la fuerza, se le mata".

Se me llamó—continúa declarando por el director general para que firmase cierto documento relacionado con las órdenes recibidas, y yo dije que por qué había de firmarle si yo no había recibido orden alguna. Para salvar mi conciencia dirigí un oficio.

TENIENTE DE ASALTO SEÑOR URRUELA

Preguntado por la defensa si recordaba las órdenes dada por el director general señor Menéndez, a las fuerzas, contestó: "Fuego contra todo aquel que lo haga contra la fuerza pública, y contra el que tenga armas, u objetos explosivos, como bombas, petardos, etc."

Asegura que tales órdenes se le dieron en Zaragoza por el gobernador civil de la provincia, y el día anterior en Madrid por el teniente coronel señor Panguas.

Se le pregunta por el Enterria si después de los sucesos de Casas Viejas, y con ocasión de un expediente relacionado con estos hechos había sido molestado. A esta pregunta contesta el testigo afirmativamente.

Continúa el señor Alvarez Urruela hablando, y dice que se le preguntó si se solidarizaba con los capitanes, respondiendo que no enjuiciaba a sus superiores.

Se volvió a insistir cerca de mi —dice—y nada pudo conseguirse, sino que reiterase que esas órdenes eran las verdaderas. Fuí arrestado y expulsado del Cuerpo.

—Deja de comparecer el testigo don Virginio Cabanellas Torres, a cuya declaración renuncia la defensa.

DON JOSE RUBIO GUTIERREZ, TENIENTE DE ASALTO

Este teniente prestaba sus servicios durante el movimiento registrado en enero de 1933.

Las órdenes que él conocía en relación con la mencionada sedición, según afirma contestando a preguntas de la defensa eran de que no hubiesen ni heridos ni prisioneros.

Se le interroga acerca de si con relación al expediente que se formó en la Dirección general de Seguridad fué molestado, contestando negativamente.

A preguntas del representante del Ministerio Público, responde que las órdenes eran las de proceder contra los que llevasen armas.

DON JOSE ARIZA VALENZUELA

Este testigo es capitán de Asalto afecto a la compañía que tiene su residencia en Logroño.

Sobre las órdenes dadas con motivo del movimiento de enero del año 1933, dice que el día 14 se le llamó al despacho del gobernador civil de aquella provincia, y acudiendo enseguida a este llamamiento supo que el director de Seguridad esperaba al teléfono. Este le dijo que saliera con una sección y con un oficial a Valencia inmediatamente, donde habían surgido desórdenes.

Las órlenes que se le dieron fueron las de reprimir cualquier alteración, cargando con energía contra los revoltosos, incluso llegando a desplegar tanta energía como en Casas Viejas.

Más tarde, cuando todo estaba preparado para marchar, a las cinco de la mañana, le llamó por teléfono el coronel don Joaquín Lahoz, diciéndole que a las órdenes que se le habían dado por el director de Seguridad tenía que agregar la de que no debía haber heridos ni prisioneros.

Interrogado por el Fiscal, señor Gaztelu, sobre si conocía lo ocurrido en Casas Viejas, contestó afirmativamente, pero añadiendo que carecía de detalles.

¿Supo usted si hubo muchos muertos?

—Lo ignoraba.

DON MANUEL NEGRON CUEVAS

Viste uniforme de la Aviación Militar Española, ostentando las estrellas de capitán y está destinado en el aeródromo de Los Alcázares.

Este testigo, a ruegos de la defensa, declara antes de que le corresponda por tener necesidad de regresar a su destino.

El señor Enterría le pregunta si por sus superiores se le habían comunicado órdenes concretas sobre el movimiento revolucionario y responde que encontrándose en el aeródromo de servicio de cuartel, el teniente señor Reus le manifestó que, por teléfono de Valencia decían que se pusiese al aparato el oficial de guardia. Se le dijo que por si ocurrían algunos sucesos, supiese que las órdenes eran las de no considerar heridos ni prisioneros.

Inmediatamente el testigo dió cuenta al jefe del aeródromo, comandante Burguete, que precisamente se encontraba en aquellos momentos allí.

—¿Esta noticia llegaba a Murcia?

—Sí señor.

—¿Cuál es el conducto regular para que las órdenes lleguen a Valencia?

—Del Ministro de la Guerra, al General de la División y de éste al jefe del aeródromo para que la noticia llegase hasta nosotros.

Desconocía las órdenes por la Dirección General de Seguridad, con cuyo departamento no tienen relación alguna.

DON AUGUSTO VALERO ALONSO, TENIENTE DE INTENDENCIA

Fué teniente de Asalto en la época de la revuelta de enero del año 33.

Las órdenes recibidas fueron estas: Por motivo del movimiento revolucionario, las tropas se encontraban acuarteladas.

El comandante jefe del grupo llamó al capitán de la Compañía, a la que el declarante pertenecía, diciéndole que las órdenes eran que no quedasen heridos ni prisioneros.

Otra pregunta del defensor dice que si el testigo hubiese tenido que actuar de acuerdo con estas órdenes las hubiese cumplido.

Contesta afirmativamente.

El acusador quiere saber si el teniente Valero, en el cumplimiento de las órdenes recibidas, tuviese que actuar sin lucha, cumpliría estas.

Responde que si había motivo, desde luego; y agrega que en cumplimiento de esas órdenes hubiese tenido que fusilar, ya que no podía presentar ni heridos ni prisioneros.

Si no hubiera existido motivo, a nadie fusilaría; pues por buenos, a nadie se mata.

DON CARLOS GOBAR LUQUE

Teniente de Infantería, antes de Asalto.

Preguntado por qué salió del Cuerpo de Asalto, responde que por negarse a firmar una nota en que se hacía constar que el acta suscrita por los cinco capitanes, en la que se decía que las órdenes eran de que no hubiese heridos ni prisioneros, era falsa.

Como yo—agrega—recibí la orden de mi capitán don Jesús Loma, me negué a firmar tal nota.

Dice que se encontraba en la Plaza de Toros, hallándose toda la fuerza acuartelada.

A las ocho de la noche, se llamó al teléfono al oficial de servicio. En realidad, e naquél momento, estábamos todos de servicio. Se avisó al capitán. Este, a medida que hablaba, mostrábase excitado. Terminó de hablar y llamó a sus subordinados para decirles que las órdenes que acababa de recibir eran severas. La situación en España era de intranquilidad. Dijo que las órdenes las había comunicado el Comandante Fantova y éste las había recibido de la superioridad y eran de que no hubiese ni heridos ni prisioneros. Las fuerzas no tenían fusiles y algunos guardias carecían de uniforme.

Al día siguiente se recogieron los fusiles en el Parque, repartiéndose acto seguido entre la tropa.

A las nueve de aquella noche, explotaron dos bombas en la Plaza de Toros, no produciéndose bajas en los guardias.

Fuimos a Pontejos y allí el capitán Loma Loma felicitó a los guardias. Reiteró la orden de que no hubiese heridos ni prisioneros.

DON ROSENDO PINERUA VALLE CAPITAN DE ASALTO

Según este testigo, las órdenes recibidas, eran también de que se cargase contra todo el que llevase pistolas, humeantes o explosivos.

El Fiscal pregunta al capitán, si recibió la orden de cargarse a alguien y contesta que a quien se le hallasen explosivos o pistolas humeantes.

A preguntas del acusador privado manifiesta que la orden de cargarse al que estuviese incurso en lo señalado en la orden.

DON FAUSTINO RIVAS ARTAL, CAPITAN DE INGENIEROS

En la época del movimiento revolucionario de enero del año 33, era capitán de asalto y pertenecía al segundo grupo de las fuerzas de Madrid.

Fué uno de los cinco capitanes que suscribieron el acta célebre.

Fué llamado por el teniente coronel señor Panguas, para decirle que se observase una extremada vigilancia en los cuarteles y que a todo el que acercase se le matase, no haciendo heridos ni prisioneros.

Como había firmado el acta, el director de Seguridad señor Menéndez le llamó a su despacho, donde con promesas primero y con amenazas después, se le pidió que rompiese el acta donde constaba que las órdenes recibidas decían no hubiese heridos ni prisioneros. Como se negase a admitir esa imposición, fué enviado al castillo de Santa Catalina de Cádiz.

El señor Gaztelu le pregunta si el acta fué como consecuencia de las coacciones que se realizaron contra el capitán Rojas, y el testigo responde en sentido afirmativo.

—¿El capitán Rojas le contó a usted todo lo que le había sucedido?

—Sí, señor.

—El comandante don Anselmo Fantovas no viene porque, según un telegrama recibido el día anterior, se había puesto enfermo en el momento de emprender el viaje a Cádiz.

(En este momento el Presidente llama al comisario segundo jefe, señor Chacón, con el que habla unos momentos).

Según manifiesta el Presidente, en el exprés llegaba el teniente coronel señor Panguas.

TENIENTE DE ASALTO DON ASALTO DON FRANCISCO DE MIGUEL CLEMENTE

Este teniente de Asalto pertenecía a la compañía mandada por el capitán Rojas, y estuvo en Cádiz cuando los sucesos de Cosas Viejas.

Desconoce la importancia de las órdenes dadas con ocasión del movimiento revolucionario, pero dice que cuando fué a la estación con motivo de la salida de Rojas y sus fuerzas para Andalucía, y allí el señor Menéndez reunió a todos los oficiales, ordenándoles procediesen con energía y advirtiéndoles que no debían haber heridos ni prisioneros. El director de Seguridad recorrió vagón por vagn, deseando a todos buena suerte.

Refiere cómo al arrancar el tren el director de Seguridad se despidió de Rojas diciéndole: "Tú ya sabes lo que te tengo dicho".

Afirma que esto mismo se lo dijo personalmente al señor Menéndez con ocasión de un careo durante la celebración de la primera vista de esta causa.

Declara el teniente de Miguel.

que fué molestado y expulsado del cuerpo, por razón que aun desconoce.

Interrogado por la acusación privada manifiesta que el capitán Rojas recibió las órdenes del propio Director General de Seguridad.

Dice que actuó en Cádiz, pero en pequeñeces

El oficial que se quedó en Jerez fué el teniente señor Escobar.

Dice que no fué él, sino el teniente Escobar el que recibió órdenes de marchar a Sanlúcar, donde elementos revoltosos habían incendiado el Archivo del Ayuntamiento y cometido otros excesos.

Cree que en Sanlúcar la fuerza que allí fué no tuvo bajas.

TENIENTE DE ASALTO DON MIGUEL ESCOBAR

Pertenece este teniente a la plantilla de Madrid.

Refiere también como Menéndez dirigióse al capitán en esta forma: Ya sabes lo que te he dicho.

Al llegar a Jerez el capitán Rojas, marchó a un pueblo de la misma provincia de Cádiz y al marchar le dijo que si tenía necesidad de actuar lo hiciese con energía.

Luego fué a Sanlúcar de Barrameda, nada tuvo que hacer porque ya lo había solucionado todo la guardia civil.

Entonces se decía que iban contra Jerez ocho mil campesinos.

Fuí a Medina—dice el teniente Escobar—y tampoco allí había nana.

El Fiscal le pregutna si sabía las órdenes que el capitán Rojas llevaba a Casas Viejas y manifiesta que sabía eran durísimas. Dijo que iba con órdenes terminantes para acabar pronto.

TENIENTE CORONEL HERNANDEZ SARABIA

Este testigo es teniente coronel y estaba a las órdenes inmediatas del entonces Ministro de la Guerra don Manuel Azaña.

Al ser llamado el testigo, el letrado defensor ruega a la Presidencia permita al procesado se ausente de la sala durante la declaración del señor Hernández Sarabia, que es su hermano político.

La presidencia accede al ruego y Rojas sale al pasillo.

El señor Hernández Sarabia promete.

Interrogado sobre las órdenes dadas, dice que se trataba de un telegrama circular disponiendo que las tropas no saliesen de los cuarteles.

Refiere cómo el ministro llamó al General de la División y como éste no se encontrase en su casa, pidió que acudiese el Jefe de servicio y a éste le dió la orden de referencia que como ha dicho era que no saliese un solo soldado a la calle.

El propósito era que no se repitiese lo ocurrido en Lérida, donde los reboltosos atacaron un cuartel con arma blanca.

Asegura que ésta fué la únca orden que se dió por el Ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo.

Al acusador fiscal le dice que no tuvo noticia de que se intentase nada contra los cuarteles.

Fiscal.—¿Conocía usted un expediente que se formó en la Dirección de Seguridad para averiguar lo ocurrido en Casas Viejas.

—No tenía noticias de tal expediente. Fuí llamado a la Dirección para que acompañase a mi pariente político. Entonces estaba declarando el teniente señor Fernández Artal. Yo agradecí el buen deseo pero me retiré.

Contesta el testigo afirmativamente cuando el defensor le dice que al hablar de los asalto sa los cuarteles se refería a los cuarteles del ejército no a los de la guardia civil.

LA PRUEBA DOCUMENTAL

Terminada la prueba testifical, se pasa a la documental que las partes dan por leída a excepción del acusador privado que pide se lea la declaración de Salvador Barberán al folio 12 del sumario y la de José Domínguez Cavente al folio 15.

LAN CONCLUSIONES

El Ministerio Público eleva a definitivas sus conclusiones mientras que la acusación privada dice que las modifica en el sentido de dar caracter definitivo a las que ya tiene formuladas en el rollo.

El defensor pide a la Sala suspenda la vista hasta mañana para tener tiempo a presentar sus conclusiones y el Presidente accede, suspendiendo la vista para hoy a las nueve y media de la mañana.

—Se cree que la vista terminará en este día.

Consejo de Ministros

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. - SE AUTORIZA LA PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY, SOBRE EMISION DE BONOS FERROVIARIOS. - SE HA ESTUDIADO LA PONENCIA SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. - LA LEY ELECTORAL Y EL PROYECTO DE PARO

Madrid, 13.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a las una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—Un despacho brevísimo, de escasos minutos, para la lectura de los decretos que figuran en la nota.

El ministro de Obras Públicas ha leído y ha sido aprobada por el Consejo, una propuesta de decreto autorizando al Gobierno para la lectura en la Cámara de unos ferroviarios, y autorización para proyecto de ley de emisión de boque la reforma de las tarifas con las compensaciones que procedan.

Antes de las once de la mañana ha comenzado el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, estudio que ha terminado a la una y cuarto de la tarde.

Se han estudiado los artículos. cuya reforma proponía la ponencia.

Se han discutido ampliamente y se ha llegado a un criterio unánime en todos ellos que será el del Gobierno.

Como se han introducido algunas ligeras modificaciones, se ha acordado la redacción nuevamente del preámbulo y del texto del proyecto que será traído al Consejo de mañana.

En los últimos momentos y al tratar de los asuntos pendientes en el Parlaento, se designó una ponencia formada por el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Guerra, para que fijen un criterio definitivo de Gobierno en cuanto se refiere al proyecto de ley electoral, que está sometido a estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Asimismo, se habló de la marcha en la Cámara del proyecto de ley de paro involuntario y del artículo adicional de éste.

Y, nada más. Mañana volveremos a celebrar Consejo.

LA NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Expediente sobre acuartelamiento de la guardia civil.

—Guerra.—Expediente referente a que se dicte un decreto disponiendo que el personal del ejército nombrado para desempeñar el servicio de compra de ganado, tendrá derecho al percibo de la doble dieta reglamentaria solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tenga necesidad de comprar.

Idem, proponiendo acceder al aprovechamiento de aguas solicitado por la razón social "Eugui Hermanos y Muruzabal S. L." con determinadas condiciones.

—Trabajo.—Se dió cuenta de un proyecto de decreto dejando en suspenso el de tres de mayo último por el que se determinaba la dependencia a que habrán de quedar sujetas las cajas generales de ahorro. Quedó sobre la mesa.

—Obras Públicas. —Expediente referente a subasta de obras de dragado de cala Figuera-Santany (Baleares), cuyo presupuesto de contrata asciende a 97.202,12 pesetas.

Idem ídem obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca, por su presupuesto de contrata de 327.486,98 pesetas que produce un adicional de 89.915,10 pesetas.

Idem habilitación de créditos para el pago del adicional importante 951.896,95 pesetas que produce el proyecto reformado de prolongación del dique de levante y construcción del de Poniente del puerto de Burriana (Castellón).

Idem ídem habilitación de crédito para pago del presupuesto adicional importante 174.439,65 pesetas que produce el tercer proyecto reformado de las obras del primer grupo del puerto de Ametlla de Mar (Tarragona).

—Idem ídem habilitación de crédito para el pago del presupuesto adicional, importante 143.808,48 pesetas, que produce el segundo proyecto reformado de obras del puerto de Garachico (Canarias).

Idem ídem reposición de don José Ayxela Tarrats en su cargo de delegado de la Dirección en las obras del puerto de Barcelona.

—Presidencia.— Dos disposiciones sobre asistencia a congresos internacionales.

—Subvención de doce mil pesetas a la feria de muestras de Santander.

—Desestimando instancia de reposición de doña Pilar Angulo, don Angel Domínguez y don Tito Luis López en sus cargos del Patronato Nacional de Turismo.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para el suministro de AZULEJOS y LOCETAS por pesetas 5.320'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 11 de junio de 1935.—**José Hurtado**.—Publíquese: **Francisco Márquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 17 del actual, para suministro de MATERIAL HIDRAULICO por pesetas 3.642'02, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 12 de junio de 1935.—**José Hurtado**.—Publíquese: **Francisco Márquez.**

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

FUE EXAMINADA DETENIDAMENTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 13.—La mayor parte del Consejo de hoy estuvo dedicado a tratar de la reforma constitucional, examinándola detenidamente la ponencia llevada a cabbo por el señor Dualde.

Después de amplia deliberación, se llegó a un criterio firme que será en su día convertido en la oportuna iniciativa para el estudio y resolución de las Cortes.

La ponencia consta de un preámbulo, en el que se razona la necesidad de la reforma y después un extenso articulado, en el que, a manera de índice, se van enumerando los artículos de la Constitución que la experiencia señala como necesitados de revisión.

En general, el proyecto sigue la línea de lo que fué sugestión del Presidente de la República en sus liscursos de enero.

Así, pues se abordan entre otras materias de interés, la del artículo veintiséis, la propiedad del artículo cuarenta y cuatro, el sistema parlamentario con doble Cámara, los presupuestos con extructura bienal, las relaciones del Presidente de la República con las Cortes y atribuciones del mismo, la justicia y otras.

La creación de una segunda Cámara, significaría la supresión del Tribunal de Garantías.

También se habla de la autonomía de la regiones y se proponen modificaciones a los preceptos relativos a familia y enseñanza: en cuanto a la primera, con una reforma fundamental.

Es plopósito del Gobierno que se lea el proyecto en esta etapa si bien no se discutirá hasta la segunda, por razón ya conocida de que ahora son necesarias las dos terceras partes de los votos de la Cámara y haciéndolo en la segunda bastará con la mayoría, o sea con la mitad más uno de los votos.

El Gobierno está optimista y no cree que encuentre gran oposición en la Cámara.

El proyecto de emisión de bonos ferroviarios sustituye a la ley presentada a las Cortes para emisión de obligaciones a largo plazo.

La diferencia estriba principalmente en el vencimiento que ahora se señala a plazo corto para que las Compañías emprendan obras urgentes.

Sobre el proyecto del paro se convino una fórmula para el artículo adicional.

Consistirá en el compromiso del Gobierno de presentar a las Cortes, con el presupuesto para 1936, un proyecto de obras públicas, a cuyo fin se consignará en el presupuesto respectivo la anualidad corlespondiente.

Se hará la declaración de que esas obras han de ser útiles y que atenderán principalmente a aquellas comarcas en que el paro sea más intenso.

SUCESO SANGRIENTO

Apuñala a su ex amante produciéndole graves lesiones

En la mañana de ayer, cuando mayor era la aglomeración de público en los alrededores de la Audiencia, se tuvo conocimiento de un sangriento suceso desarrollado en una de las calles del populoso barrio de la Viña, donde un individuo, por despecho, apuñalaba a su ex amante, produciéndole lesiones de tal importancia que tuvo que quedar hospitalizada en el de Mora.

A la una aproximadamente, por la calle Pí y Margall vemos que unos individuos llevaban en brazo a una mujer, de la que manaba abundante sangre por una herida en el cuello, y que al llegar a la plaza de la Audiencia se le aproximaron unos guardias de Asalto de servicio en los alrededores del Tribunal, los que en un taxis trasladaron a la herida al Hospital Mora.

Nosotros nos trasladamos hacia la calle Portería de Capuchinos, donde decían fué el suceso, y una muchachita, con un niño en los brazos, nos asegura que un individuo había agredido a su madre con una navaja, desarrollándose el hecho en la puerta de su domicilio, en el número 4 de la calle indicada últimamente.

En este lugar recogimos las diferentes versiones que aseguraban que el individuo Juan Medrano Serrano, que desde hace varios años hacía vida marital con Joaquina Tizos Molina, desde el mes de enero habían terminado estas relaciones a tal extremo que se habían cruzado amenazas de muerte de él a ella, y ésta así lo había comunicado a la Comisaría.

Ayer parece ser que el agresor llegó a la calle indicada y tuvieron unas palabras relacionadas con el mismo asunto, y sacando una navaja de grandes dimensiones le dió varias cuchilladas, una de ellas en el cuello, apreciándose desde los primeros momentos que era grave.

El agresor, después del hecho, guardó la navaja y se dió a la fuga, refugiándose en el domicilio de su mujer legítima, Rosario Casas Ibáñez, sito en San Pascual número 6, donde llegó el guardia municipal Gregorio Henry, cabo de Seguridad Francisco Salmerón y guardias Antonio Gómez Gito y José Rodríguez, los que lucharon con grandes dificultades para la detención del agresor, pues las vecinas de la casa negaron haberlo visto y hasta el lugar por donde se subía al piso primero.

Por fin, se encontró la escalera, y en una de las habitaciones fué hallado el agresor, que en principio negó su participación en el hecho, así como el lugar donde tenía el arma con que cometió la agresión, que fué encontrada por un guardia en el balcón.

A la casa de referencia llegaron también agentes de Policía, y el agresor fué trasladado a la Comisaría, quedando en los calabozos de Seguridad.

En el Hospital Mora, tan pronto llegó la lesionada, fué trasladada al botiquín de urgencia, donde por el médico de guardia, señor Fuentes, y alumno y practicantes señores Calbo y Macías, respectivamente, fué curada de una herida incisa de diez centímetros de extensión en la región cervical izquierda, que interesa yugular externa; otra al borde radiaz del ante brazo derecho, y otra a nivel del espacio interdigital, de pronóstico grave la primera, y menos grave las otras dos.

Después de asistida, por orden facultativa, quedó hospitalizada en la cama número 21 de la Sala privada.

El agresor en su declaración, manifiesta que desde hace diez y siete años hacía vida marital con la lesionada, y desde enero venían disgustados por constarle que sostenía relaciones con otro, y al encontrarla hoy a la puerta de su casa, le provocó en términos tales como mostrar su complacencia por su delicado estado de salud, y exasperado por ello cometió el hecho.

En los calabozos de Seguridad quedó a la disposición del Juez de instrucción.

Nuevo establecimiento

Aprovechando la festividad del día, tuvo lugar ayer la inauguración del establecimiento de bisutería y juguetes que ha instalado en la calle Prim, nuestro querido amigo don Antonio Treviño Gutiérrez.

El local, exornado con el mejor gusto, fué bendecido por el sacerdote señor Maine.

El señor Treviño obsequió con unas copas selectas a los invitados al acto, brindándose reiteradamente por la prosperidad de este nuevo negocio.

Nosotros, también, le deseamos el mayor éxito, enviándole, con estas líneas, nuestra más cordial felicitación.

Una carta del secretario de cámara del Arzobispado de Toledo

Madrid, 13.—"A B C" ha publicado la siguiente carta del secretario de cámara y gobierno del Arzobispado de Toledo:

"Toledo, junio, 15, 935.

Señor director de "A B C".

Muy señor mío: En un artículo firmado por Federico Santander, publicado en el diario de su digna dirección, número 9.588, correspondiente al 30 de mayo último, se dice que "el Primado de las Españas, doctor Goma, al invitar al Rotary Club de Toledo a una ceremonia religiosa, ha dado un paso decisivo para desvanecer una mala inteligencia, haciendo una obra de verdadera justicia, inteligente y evangélica, que hay que elogiar y agradecer".

Debidamente informado, puedo asegurar que esa afirmación es totalmente falsa, pues el señor Arzobispo Priado no ha invitado directa ni indirectamente al Rotary Club a ceremonia alguna religiosa, no ha hecho ni dicho nada que autorice a sacar consecuencias como las que insinúa el articulista, llevado sin duda de su buena fe y benevolencia para con el señor Arzobispo.

Para evitar, pues, torcidas interpretaciones y para no dar lugar a confusionismos que pudieran originarse del cotejo de esa noticia con declaraciones hechas por las autoridades aclesiásticas y suscritas por el propio señor Arzobispo, ruego a usted jue tenga la bondad de dar la conveniente publicidad a esta carta.

De su caballerosidad y amor a la verdad, espero que así lo hará.

Agradecido, se ofrece afectísimo seguro servidor y capellán, Gregorio Modrego, presbítero."

DEPORTES

EL BETIS RESERVA NO SE DESPLAZA A ULTIMA HORA Y SU PUESTO LO CUBRE VENTAJOSAMENTE EL PRIMER EQUIPO DEL XEREZ F. C. = EL ENCUENTRO EMPEZARA A LAS CINCO DE LA TARDE. = GUILLAMON EN LA PUERTA DEL SEVILLA

Un contratiempo afortunadamente no de gran importancia, ha surgido en las últimas horas de la tarde de ayer, en la organización del gran partido benéfico del próximo domingo en Ana de Viya. El reserva del Betis, que había sido anunciado, alegando diversas causas, no ha accedido a desplazarse a Cádiz.

Existía, por tanto, el problema de cubrir el puesto vacante con un equipo que no desmereciera en nada del reserva bético, y los organizadores lo han conseguido plenamente al traer al Xerez F. C., con su primer equipo completísimo, que tan brillante forma posee actualmente, habiendo conquistado en reciente desplazamiento a Africa brillantísimos resultados.

El once jerezano ha sabido tener con la afición gaditana un gesto sumamente simpático al acceder a aplazar un encuentro ya concertado y para el que tenía ya hecha la oportuna propaganda. Iba a jugar el domingo en el Estadio Domecq con el C. D. San Julián de Sevilla, y ha suspendido el encuentro para venir a Cádiz.

Consciente de la importancia del equipo que ha de enfrentársele, manda a Ana de Viya su primer equipo completo, deseoso de causar excelente impresión en esta afición por la excelente pugna que se propone hacer frente al Sevilla.

Este, por su parte, no descuida el encuentro, y para ello ha reforzado el conjunto amateur con el magnífico guardameta Guillamón, suplente de Eizaguirre, y cuya clase tan bien conocida es en Cádiz.

Ello da noticia de la importancia de esta gran pelea, que empezará a las cinco en punto de la tarde, llevando, a no dudarlo, al campo de Ana de Viya a toda la afición por lo popularísimo de los precios, la clase del partido y también, no cabe dudarlo, por tratarse del último encuentro que se celebra esta temporada en Ana de Viya.

Los organizadores quieren dar a este encuentro una importancia excepcional, y para ello tenemos noticias preparan algún otro aliciente, de lo cual seguramente podremos dar noticias en nuestra edición de mañana.

De Puerto Real

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño la respetable señora doña Carmen Montesinos, esposa de nuestro distinguido amigo, el antiguo empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval en Matagorda, don Emilio Alegre Gutiérrez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Nos alegramos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Delegado en ésta, de la Emisora Radio de Jerez, el activo y competente industrial, don Adolfo Rodríguez Caravaca.

CICLO DE CONFERENCIAS

Con el tema "Influencia de Lope de Vega en la Literatura moderna" explanado por el culto poeta don Juan Antonio Campuzano, quedó anoche cerrado el ciclo de conferencias organizado por la Agrupación Artística Cultural, en el que han tomado parte, destacados elementos de la localidad.

El joven orador, desarrolló su tema brillantemente, siendo aplaudido por el selecto público que concurrió al acto.

CORRESPONSAL.

12, 6, 935.

San Fernando

CORPUS CHISTI

Una representación de la Junta de gobierno de la Hermandad del Carmen, compuesta por los señores Feria, Catalán, Martínez Gay y Díaz Sutil, estuvieron visitando al señor cura párroco don Joaquín Andrades, para ultimar detalles en relación con la salida procesional de la Patrona formando parte de la del Corpus Christi.

El itinerario de esta última ha sufrido una pequeña variación, en el sentido de que en lugar de efectuar su paso por la calle Cervantes lo realizará por la de San Diego.

Al regreso de la Patrona a su templo, recorrerá el típico barrio de las Callejuelas, como es tradicional en cada una de sus salidas.

SUFRAGIOS

En la capilla de San Antonio, se celebraron sufragios aplicados por el alma del que en vida fué estimado amigo nuestro don Antonio Márquez Zarco, auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada.

Con dicho motivo asistieron a dicho templo muchas de las amistades de sus familiares, a quienes renovaron el más sentido pésame.

GUARDIA MILITAR

En la residencia oficial del excelentísimo señor Almirante jefe de la Base Naval, prestaron ayer servicio de guardia, los marineros alumnos de la Escuela de Torpedistas y Electricistas de la Armada.

El señor Gómez Pablos tuvo la deferencia de obsequiar a dicha fuerza a la hora del rancho con cigarros y capos de vino.

ANIVERSARIO

En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Enriqueta Morante, esposa que fué de nuestro distinguido amigo y respetable convecino don Salvador Palau, se celebraron en la mañana varios sufragios por el eterno descanso de su alma.

VISITA OFICIAL

En su propósito, el señor Almirante jefe de la Base Naval de visitar las diferentes dependencias de la misma, ayer lo efectuó al cuartel de Infantería de Marina, donde fué recibido por el teniente coronel jefe de dicha fuerza, don Ricardo Olivera, y todo el personal de jefes y oficiales pertenecientes a dicha unidad militar.

VIAJEROS

Procedente del Puerto de Santa María, estuvo ayer en ésta, en unión de su bella hija Aurora, el jefe de Intendencia de la Armada, en situación de retirado, don Manuel Ibáñez Casado.

SOLEMNE NOVENA

Los sermones de la solemne novena que en la capiga de San Antonio, comienza en honor de su titular, estarán a cargo del distinguido sacerdote y respetable párroco de la iglesia de San Pedro y San Pablo, don Joaquín Andrades.

Jerez de la Frontera

LA INSTALADORA ELECTRICA

El pasado sábado fué inaugurado oficialmente el local de "La Instaladora Eléctrica, S. L.", que se ha instalado en la calle Eguilaz.

En la dependencia principal se ha instalado una buena exposición de material y artículos eléctricos, como aparatos para alumbrados, radio y todo lo concerniente a la industria eléctrica.

Los propietarios de la industria, llegados de Cádiz, obsequiaron a sus amistades con un espléndido lunch, servido por acreditado bar.

Indudablemente la "Instaladora Eléctrica, S. L.", obtendrá en Jerez el mismo crédito y prestigio que goza en la capital.

PARECE SER QUE EL COMITE LOCAL DEL PARTIDO RADICAL ACUERDA SEPARAR A UN CONCEJAL

Ayer se reunió el Comité local del partido radical, habiendo tomado el acuerdo, según se rumorea, de separar del partido a un correligionario que ocupa la tercera tenencia de Alcaldía y la presidencia de la Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento.

También se asegura que dicho señor piensa dimitar los cargos que tiene en la Corporación municipal.

CARNET DEL REPORTER

El próximo día 29 contraerán matrimonio en la parroquia de San Miguel, la bella señorita Mercedes Bohórquez y La Cave, y el joven empleado de escritorios de la casa Pedro Domecq, don Luis Jaén Vallecillo.

—Se encuentra en ésta, hospedándose en casa de sus hermanos, los señores de Lassaletta y Salazar (don Juan Fadrique), la respetable señora doña María de la O de Lassaletta, viuda de Gómez Giles.

EL CORRESPONSAL.

Noticias del Extranjero

DECLARACION DEL DELEGADO ESPAÑOL EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra, 13.—En la sesión celebrada esta tarde por la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado gubernamental español, señor Zumalacarregui, ha fijado la posición del Gobierno de España ante la obra realizada por la oficina.

Explicó la adhesión ininterrumpida de España a la obra por el hecho de que la política social de España es un todo armónico. En apoyo de su aserto hizo un estudio de la legislación social española.

Dice que el ministro de Trabajo desea continuar los progresos para mejorar las condiciones de los trabajadores.

Terminó recordando la labor que tiene el ministro en proyecto, y dijo que España cooperará en el studio de los problemas sociales, defendiendo a la vez la obra de la Conferencia Internacional del Trabajo.

ES LIBERTADO UN INCENDIARIO DEL REICHSTAG

Berlín, 13.—El diputado comunista Toergler, que se encontraba procesado por su participación en el incendio del Reichstag, ha sido puesto en libertad esta tarde.

CAMPEON MUNDIAL DE TODAS LAS CATEGORIAS

Nueva York, 13.—Bradock ha ganado por puntos a Max Baer, proclamándose así campeón mundial de todas las categorías.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA POLITICA

Méjico, 13.—El secretario particular del presidente de la República, ha declarado que los rumores según los cuales se preveía una modificación ministerial, carecen de fundamento.

EL SUPREMO APRUEBA LAS LEYES DE LA NIRA

Wáshington, 13.—El Senado ha aprobado provisionalmente las leyes de la Nira por 41 votos contra 13.

—La ley aprobada esta mañana prolonga la vigencia de la Nira, cuyo reglamento y atribuciones han sido modificadas hasta el mes de abril de 1936.

MUERE REPENTINAMENTE UN MINISTRO FRANCES

París, 13.—El ministro de Educación Nacional, señor Marcombes, ha fallecido repentinamente, cuando se disponía a tomar parte en el Consejo de ministros.

La causa de la muerte fué un ataque al corazón.

¿UN PROTECTORADO EN ABISINIA?

Roma, 13.—De fuente autorizada se sabe que Italia está dispuesta a aceptar un protectorado sobre Abisinia, que por su parte conservar'a su dinastía actual.

LO QUE OFRECE ABISINIA

Roma, 13.—Se asegura que Abisinia está dispuesta a ceder a Italia la provincia de Ogoden, que sería agregada a la somalia italiana.

PERIODISTA EXPULSADO

Roma, 13.—Las autoridades italianas han expulsado del territorio italiano al periodista norteamericano Davis Darrah, corresponsal en Roma del "Chicago Tribune", por unos artículos considerados como tendenciosos.

ITALIANOS QUE SE MARCHAN

Addis Abeba, 13.—La mitad de los miembros de la colonia italiana han abandonado Abisinia. Otros muchos preparan su marcha para mediados de julio.

TROPAS CON RUMBO A AFRICA

Roma, 13.—Esta mañana ha embarcado en Livurne, con rumbo a Ofrica Oriental, el regimiento de la división motorizada "Sabauda", y el grupo de artillería de montaña.

LA FIRMA DEL ARMISTICIO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Buenos Aires, 13.—Después de la firma del armisticio y como consecuencia del mismo, se ha constituído una Comisión militar neutral, que estará encargada de fijar la línea de marcación del Gran Chaco. La terminación de la guerra ha producido enorme entusiasmo en Bolivia y Paraguay.

En el Congreso paraguayo se ha presentado una moción, para nombrar mariscal al generalísimo Estigarribia.

EXPOSICION DE LA PRENSA CATOLICA

Roma, 13.—Han visitado a la Comisión organizadora de la Exposición de la Prensa Católica los señores Herrera y Artajo, quienes expusieron la gran labor realizada por España e informaron que la prensa católica española participará con gran entusiasmo en la Exposición.

Provincias

DISCUTIENDO EL TRONO DE GRECIA

Zaragoza, 13.—El pretendiente al trono de Grecia, don Eugenio Lascaris, ha declarado, acerca del resultado de las elecciones últimamente celebradas en aquel país que el pueblo griego se ha manifestado en contra de la vuelta del ex rey Jorge, y en cambio, el resultado se inclina a favor de los partidarios de la dinastía de los Lascaris, pues mientras aquél obtuvo cuatro puestos, los últimos, que fueron aliados con el partido popular de Lascaris han alcanzado cerca de 300.

ESCUADRILLA DE AVIONES EN PRACTICAS

Vitoria, 13.—A las once y cuarto de la mañana aterrizaron en el campo de Lacua, seis aviones que hace días salieron de la Escuela de Barajas y que, en viaje de prácticas están dando la vuelta a España.

Manda la escuadrilla el director de Aeronáutica militar señor Fernández Mulero. Vienen también el comandate jefe de dicha Escuela señor Gómez Jordana y tres capitanes más. Los aviadores fueron saludados por las autoridades y luego visitaron los terrenos donde se instalará el nuevo Aerpouerto.

EL ACTO DE SABOTAGE EN LOS FUSILES DE LA GUARDIA DE ASALTO DE BARCELONA

Barcelona, 13.—Con motivo del acto de sabotage realizado en los fusiles de los guardias de Asalto los que pertenecían a la plantilla de la Generalidad, han celebrado una extensa conferencia el jefe de policía y el general de la división que se han ocupado detalladamente del asunto. El jefe de policía ha dado cuenta de la reunión celebrada por los oficiales de Asalto para tratar de la cuestión. Hay ocho guardias detenidos procedentes de la plantilla de la Generalidad. Reina entre los guardias gran indignación. Parece que entre los que habían pertenecido a la Generalidad y los del Estado se pro los primeros hacían gala de su ducían frecuentes discusiones pues exaltado catalanismo y desdeñaban hablar en castellano.

PARA GUARDAR LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ

Valencia, 13.—En un camión ha llegado el sarcófago cincelado por Mariano Benlliure para contener los restos de Blasco Ibáñez.

Será expuesto en la escalera principal del Ayuntamiento.

CONDENADO A VEINTIDOS AÑOS Y DIEZ MIL PESETAS DE INDEMNIZACION

Bilbao, 13.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa por asesinato contra Esteban Bilbao, acusado de dar muerte a un convecino de Luján.

Hásele **condenado a 22** años de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

REVISION DE UNA CAUSA CON NUEVO JURADO

Coruña, 13.—Se ha visto la causa contra Alfredo Castro Sánchez, que en Septiembre de 1934 en una reyerta provocada en una romería dos **puñaladas a José** Trigo a consecuencia de las cuales falleció. Se le pedía la pena de catorce años y ocho meses de prisión mayor e indemnización de 5.000 pesetas.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad. **La sala a** instancia del fiscal acordó revisión con nuevo jurado.

LA HUELGA DE LOS MADEREROS

San Sebastián, 13.—Sigue la huelga de obreros madereros.

Tanto patronos como obreros, mantienen sus respectivas posiciones. El gobernador ha celebrado varias conferencias para llegar a una solución.

EL GENERAL GODED EN VALENCIA

Valencia, 13.—Procedente de Baleares ha desembracado esta mañana el general Goded con su apudante de campo.

Desde el puerto se trasladó a la Comandancia militar donde saludó al general Llano.

El geeral Goded ha despachado esta mañana las visitas oficiales.

Mañana saldrá para Madrid, donde se hará cargo de la inspección del ejército para que ha sido nombrado.

AMENAZAS AL DIRECTOR DE UNA FABRICA Y AL JEFE DE FALANGE ESPAÑOLA

Linares, 13.—Hace días circularon hojas clandestinas amenazando al director de la fábrica re aluminio "San Gonzalo" y al jefe local de Falange Española.

Con este motivo la policía ha practicado un cacheo general entre elementos comunistas, que hasta ahora no ha dado resultado.

LA FAMILIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Barcelona, 13.—Ha marchado a Madrid, la familia del Ministro de la Gobernación.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Valencia, 13.—Flotando en las aguas de la segunda grada del Astillero, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver. Se trata de un hombre de unos 50 años, vestido modestamente. No presenta señales de violencia, por lo que se supone se trata de una desgracia.

No ha podido ser identificado.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS

Barcelona, 13.—En Tarrasa han sido detenidos cinco elementos de la F. A. I. Se les ha ocupado importante documentacón.

Noticias de Asturias

Oviedo, 13.—A las cinco de la tarde de hoy falleció en el Hospital Provincial José María Suárez Peláez, de 32 años, que resultó gravemente herido en el suceso de anoche ocurrido en el Centro de Falange Española. José María Suárez, que era electricista, deja mujer y cuatro hijos de corta edad.

El herido José Molina, de 29 años, continúa en el Hospital en estado gravísimo. Se tienen pocas esperanzas de poder salvarlo.

Hoy será practicada la autopsia de Enrique Moyano muerto ayer en los sucesos, y se cree que a última hora de la tarde se verificará el entierro.

Continúan las detenciones de elementos fascistas.

Oviedo, 13.—Ha sido aplazada hasta mañana la autopsia del cadáver del fascista Enrique Moyano. El gobernador ha dicho que está plenamente comprobado que la explosión se produjo cuando se hallaban manipulando con el artfacto. Hay, sin embargo, varias versiones del suceso.

Oviedo, 13.—Durante las últimas horas han sido recogidas una escopeta, tres pistolas, tres mosquetones y ciento catorce cartuchos de guerra.

En Collazo fué detenido el revolucionario Manuel González, de 19 años, y en Puente del Arco (Sama de Langreo) el minero Vicente Piloñato, de 43 años, que tomó parte en el asalto a la Fábrica de Armas.

—Han sido trasladados a la cárcel 14 fascistas detenidos a consecuencia de la explosión de ayer.

—Hoy tampoco entraron al trabajo los obreros de la mina "Carbones del Pontico", en Sama de Langreo, por haber fracasado las gestiones de concordia realizadas el día anterior.

De esta huelga no se había dado cuenta y parece fué declarada hace unos días por diferencias entre patronos y obreros.

Gijón, 13.—Como consecuencia del suceso ocurrido en Oviedo en el local de Falange Española, la Policía, cumpliendo órdenes del gobernador, realizó un registro en el local de dicha organización en esta ciudad, clausurándolo después.

Gijón, 13.—Ha comenzado la plenaria de la causa instruída por los sucesos revolucionaros de Sama de Langreo. Figuran 112 procesados, acusados del delito de rebelión militar y asesinato de varias personas, entre ellas del capitán de la Guardia Civil don José Alonso Nart.

Gijón, 13.—Con asistencia de las autoridades, celebróse en el Cuartel de Pelayo el acto de hacer entrega de una placa que se regaló al Batallón de Zapadores Minadores número 8, por su actuación durante los sucesos revolucionarios.

Pronunciaron discursos el alcalde don Gil Fernández Barcia y el coronel don Domingo Marrioses. Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Gijón, 13.—En la línea del Norte, entre las estaciones de Villabona y Serín ocurrió un accidente, a consecuencia del cual resultaron heridos los obreros de la Compañía, Inocencio Alvarez, Salvador Moure, José Blanco, Adolfo Muñoz y su hermano Arsenio. Todos presentan heridas de alguna importancia.

El accidente se ha debido a que después de terminar la reparación de la vía, los obreros engancharon a un tren una vagoneta en la que montaron para dirigirse a Serín. En una curva, y a consecuencia de la velocidad, la vagoneta volcó, saliéndose despedidos los obreros.

En la estación de Serín se les prestó asistencia facultativa.

Sucesos

NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la plaza de la Catedral, José Luis Molina Ortega, con una bicicleta de su propiedad, atropelló al niño de cinco años Antonio López Molina, con domicilio en la calle Ramón Ventín número 7, el que trasladado inmediatamente al botiquín de urgencia de la Asistencia Pública, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Del hecho se lió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO

En la Asistencia Pública fué asistido en la noche de ayer, Nazario Abruñedo de herida contusa de dos centímetros de extensión en el párpado superior derecho, de pronóstico reservado, que le fué prodccida al golpearle con un taco de billar Marcelino Artime Santiago, de 33 años, que habita en Guillermo Igaravidez número 1, motivada la agresión, según declaró, por haber insultado el Nazario al agresor.

REYERTA

En la tarde de ayer sostuvieron reyerta en la calle Encarnación, Faustino Ruiz González, de treinta años, que habita en Segismundo Moret número 50, y José de Diego Sibera, de 19 años.

"Lea Vd. la Informacion"

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
14
VIERNES
San Basilio

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

XIV.

Tenemos bonísimas impresiones sobre el éxito de la "semana grande" gaditana en agosto, con motivo de la celebración de la Velada de los Angeles.

Atrayentes festejos, divertimientos populares y, acaso—van por buen camino las gestiones—presenciemos en estas aguas una Semana Naval, con demostraciones que causarán general admiración.

Y, como "número" fuerte en espectáculos de "pago", tendremos tres magníficas corridas de toros. Los diestros de mayor renombre y las ganaderías de mayor prestigio desfilarán, "derramando" arte los primeros, bravura y nobleza los astados, por nuestro circo, haciendo gozar a los aficionados horas gratas durante tres tardes en una semana.

Pedimos el concurso de los amantes de Cádiz, de los que anhelan el "rescate de tradicionales fiestas olvidadas", y lo hemos hallado. Lo esperábamos. No asustó la cifra de cien mil pesetas, tipo fijado para cubrir los gastos de organización de las corridas, porque fué unánimemente apreciado el beneficio que a Cádiz, dando a conocer las magnificencias de su incomparable playa, atrayendo a familias del interior con festejos "serios", reportaría.

Y unos tras otros fueron llegando nombres de personas de bien probado gaditanismo, suscribiendo acciones que alcanzan ya las sesenta mil pesetas.

Ultimamente recibimos, enviada por la Sociedad Gaditana de Fomento, la siguiente relación de señores pertenecientes a la Asociación Patronal Hotelera de la provincia de Cádiz y una importante aportación de un distinguido convecino nuestro:

	Ptas.
"Hotel Playa", H. U. S. A., S. A.	1.000
"Hotel France et Paris", D. José Paredes Monge	1.000
"Hotel Continental", D. Modesto Ponce López	500
"Comedor Vasco", D. Mariano González	500
"Hotel Roma", D. Mariano Giral López	300
"Hotel Loreto", D. Adolfo Macías Benítez	100
"Hotel Manolita", D. Sebastián Pavón	100
"Pensión Royal", D. Francisco Robledo	100
"Hotel Cataluña", D. José Vega Galeote	100
"Hotel Cervantes", D.ª Natalia Real	100
"Hotel Nacional", D. José Ortega Gay	100
"El Sardinero", D. Telesforo Mijares	100
TOTAL	4.000
D. José Paredes Pastrana	1.000
TOTAL	5.000

La relación precedente hará que hoy se decidan—pues el tiempo apremia—a suscribirse todos aquellos que, teniendo deseos de hacerlo, pudieron dudar, en los primeros momentos, era cosa fácil conseguir lo que, sin ningún temor por nuestra parte, propusimos, seguros de la general colaboración.

Vengan, pues, las pesetas que faltan. Y, con esto, podrá ya empezarse a confeccionar el programa de festejos de la "gran semana" de agosto, dedicada a Velada de los Angeles, que habrá de ser, sin ningún género de dudas, el de mayor aliciente ofrecido al forastero por las ciudades de Verano españolas.

Y pasada la temporada de baño, Cádiz será considerada en toda la nación como poseedora de la playa más hermosa de la península.

Y en sucesivos años la propaganda la harán los que el actual acudan atraídos por las distracciones que se les brinda, como medio eficaz para darles a conocer los naturales encantos y las inigualables bellezas de la "Tacita de Plata".

Magnífica la corrida del Corpus. Y extraordinaria la animación para asistir a ella.

Podemos decir que con esta estupenda combinación taurina se inaugura lo que habrá de ser temporada con méritos sobrados para catalogarse entre las más célebres y renombradas ferias de España. brevaientísimos del Toreo, lidiarán reses de la vacada "puntera" de cresalientísimos del Toreo, lidiarán reses de la vacada "puntera" de don Juan Pedro Domecq, ganador, para el nombre de Veragua, de un prestigio titubeante unos años.

Estos elementos son prometedores, para los aficionados de la provincia, la región y "de más allá" de Andalucía, de una tarde de toros inolvidable.

Por eso, los que no quieran perderse el acontecimiento artístico, pueden ir ya pensando en adquirir o apartar la localidad.

"Pa" no llegar tarde.

MAOLIYO

La sesión de Cortes de la tarde

Madrid, 13.—A las cuatro y diez se abre la sesión. En escaños y tribunas desanimación. En el banco azul los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones. ALBA pregunta a la Cámara si acuerda el pase a la Comisón correspondiente de determinadas leyes. La Cámara así lo acuerda. Se entra en el orden del día. Prosigue la discusión de los presupuestos comenzándose con el del ministerio de Comunicaciones.

El Sr. SANGENIS, tradicionalista, consume un turno en contra del dictamen. Hace diversas observaciones a algunas partidas del presupuesto y dice que su intervención no debe considrearse como un turno en contra sino simplemente como una disertación cordial para poder hacre unas obl servaciones sinceras sobre el pre supuesto que se debate. (Entra el Ministro de Hacienda.)

El Sr. CASAS, de Unión Republicana, pide la inclusión de determinadas mejoras para los carteros en el presupuesto.

El MINISTRO DE COMUNICA ciendo que al llegar al Ministerio CIONES: Comienza su discurso di se encontró con que los Cuerpos de Correos y Telégrafos que de él dependen, carecían de un reglamento moderno para su funcionamiento, pues los que existen, que son ya antiguos, no pueden considerarse como un instrumento adecuado para el actual mometo. Expone a la Cámara el criterio que formó al entrar en el Ministerio, sobre la situación de los funcionarios de los Cuerpos que de él dependen, que se hallan sin una Ley de Bases que regule su funcionamiento, pero que como hombre que es de realidades, nunca se le ocurrió pensar que esta Ley, que ha de aprobarse enseguida lo pudiese ser antes de la discusión del presupuesto. Refiriéndose a éste dice que su redacción la hizo con el pensamiento puesto en el interés de España y suprimiendo aquellas partidas que no podían hacer herida alguna al personal al que elogió por su comportamiento. Contestando al señor Sangenis trata de los coches ambulnacias y esplica el Estado en que se encuentra la construcción de los que han sido adquiridos.

Respecto a los uniformes dice que el ministerio lleva pagadas ultimamente más de cien mil pesetas y pregunta si no convendría esperar a la discusión del presupuesto futuro para resolver definitivamente el problema, puesto que para entonces es de esperar que el Ministro de Comunicaciones tenga ya unas normas concretas. Señala la necesidad de éstas y otras normas en el Ministerio y dice que actualmente se da el caso de que más de 40.000 funcionarios dependen de la voluntad de un Ministro sin esas normas y sin regulación alguna. Termia elogiando a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que dice produce al Estado 148 millones de pesetas anuales y gasta 159 millones, es decir, que solo cuesta al Estado 11 millones de pesetas.

Seguidamente y sin más discusión se aprueba el presupuesto de Comunicaciones.

PRESUPESTO DE OBRAS PUBLICAS

Comienza la discusión del presupuesto de Obras públicas.

El Sr. BARCIA BEDOYA, agrario, consume un turno en contra de la totalidad.

El Sr. MADARIAGA, consume otro turno. Dice que cuando se está discutiendo ahora un proyecto para dedicar 200 millones a combatir el paro forzoso, no resulta lógico que se restrinjan los gastos de Obras Públicas, para Ferrocarriles, pues de hacerlo así no se adelantaría mucho.

Se refiere también a los Obras Hidráulicas, considerando que son absolutamente necesarias para combatir el paro campesino y transformar completamente la economía nacional.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. Dice que tanto en las equivocaciones coo en los aciertos que tenga el presupuesto no tiene ninguna participación, pues no ha sido él quien lo ha elaborado. Refiriéndose al plan de obras hidráulicas dice que es una de las aportaciones más importantes de la obra del Gobierno pues el rendimiento de ella será fructífero para la economía del país. Se hace preciso que se vaya haciendo ambiente en torno a la necesidad de que el ministerio de Obras públicas no debe dirigir su política exclusivamente a la preocupación de hacer frente al paro obrero. Se hace preciso también que la política del Ministerio vaya orientada a la ejecución de obras que den un rendimiento útil al país. Analiza algunas partidas del presupuesto para sacar y demostrar su conveniencia. Trata de la orientación sobre materia ferroviaria. tema sobre el que se cere se ha exagerado bastante. Refiiréndose a este tema dice que no ha dudado en rebajar a cifra del presupuesto dedicada a esas atenciones, pues se hace preciso que en el próximo presupuesto quede encauzado de una manera definitiva el problema ferroviario.

El señor MADARIAGA (don Dimas), rectifica. Dice que no es el que considera desconcertada la

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, tranquiliza al señor Madariaga sobre la preocupación de que se vayan a suspender las obras de los ferrocarriles de una manera brusca. Esto se hará de una manera paulatina, y tenga en cuenta el señor Madariaga—agrega—, que aunque se suspendan estas obras, las consignaciones que se rebajan van a aumentar la consignación de carreteras, por lo que aunque se disminuya el trabajo de esas obras, se aumentará en otras.

Comienza la discusión del articulado.

El señor AMADO, defiende un voto particular, que firma, entre otro, el señor Toledo, pidiendo que se restablezca el concepto que figura en e proyecto de ley que dice: "Tres Directores Generales", supriméndose, por tanto, la creación de la Dirección de Obras Hidráulicas que se propone en el dictamen, así como las demás partidas que se refieran a esta creación.

El señor CALDERON, por la Comisión, rechaza el voto, considerando que la Dirección de Obras Hidráulicas es necesaria y que no ha sido creada ahora.

El señor Calderón, reconoce que para construir ferrocariles no habrá más remedio que hacer un presupuesto extraordinario algo análogo por lo que se refiere a obras públicas.

Recuerda que otro ministro de Obras Públicas, en las anteriores Cortes, tuvo gran actualidad e ideas geniales, para cuya realización no se le regatearon los millones y sin embargo aquellas obras han quedado sin realizar.

El señor CALVO SOTELO, interrumpe y se produce un ligero incidente entre algunos diputados monárquicos y otros radicales. Cree un error el que se cree la Dirección de Obras Hidráulicas en vísperas de discutirse la ley de restricciones.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, explica el por qué de su inclusión en el presupuesto, pues aunque el señor Guerra del Río propuso la supresión, más tarde hubo de compensarse de que dada la gran cantidad de millones dedicados a este servicio, se hacía necesario conservar dicho organismo. Más tarde, al ir yo al Ministerio de Obras Públicas, he visto que se hacían necesarias. Por eso he optado por conservarla.

El señor AMADO, pide votación nominal y su voto queda desechado por 110 votos contra 23.

Los señores COMIN, RODRIGUEZ DE VIGURI y CAMBO explican los votos de sus respectivas minorías en favor de la supresión de la Dirección General.

El señor CAMBO, continúa diciendo que considera un error sostener que los ferrocarriles deben ser construídos con presupuestos extraordinarios. Estima que los ferrocariles del plan Guadalhorce no se deben construir y que los únicos que merecen la atención del Gobierno son los de las grandes líneas, puesto que dentro de algunos años los secundarios se habrán convertidos en autopistas o cosas análogas, pero ya no serán ferrocarriles.

Dice que Rusia y España son las únicas naciones en que se han construído ferrocarriles en estos últimos tiempos. Y que en Francia, en un Congreso celebrado hace poco tiempo, se ha reconocido que el enorme déficit de aquél país no sería tan grande si no existiera más ferrocarriles que los que ya había en 1873, puesto que todos los construídos desde entonces han sido ruinosos, como sucede también con los construídos en España desde principios de siglo.

El señor CALVO SOTELO, explica también su voto y dice que por lo que se refiere al plan de Guadalhorce, él estimó que no debían construirse alguno de los ferrocarsiles que en él figuran, pero sí la mayor parte de ellos puesto que serán benéficos para la economía nacional.

Si Rusia y España son las únicas naciones que han construído ferrocarriles en estos últimos tiempos, hay que tener en cuenta que son también las naciones europeas que menos ferrocarriles tienen y aún les falta mucho para llegar a la saturación.

Nosotros, lo que queremos saber es si los ferrocariles sue están comenzados van a ser terminado o no, y si se estima que si deben continuar las obras sin las interrupciones que ha sufrido.

No se puede proceder cómo el señor Prieto, que un día afirmó que ni una peseta más para ferrocarriles y luego emprendió las obras del llamado tubo de la risa que han sido calificadas de faraónicas.

Termina diciendo que considera indispensable el empréstito para terminar los ferrocarriles que se quieren concluir.

El señor CAMBO, vuelve a intervenir y aduce el ejemplo de Inglaterra que tanto por lo que se refiere a ferrocarriles como a los enormes gastos de la defensa nacional y otros análogos lo carga todo sobre los presupuestos ordinarios.

Dice que si en el año 28 se pudo sostener la necesidad de algunos ferrocarriles del plan Guadalhorce, hay que tener en cuenta que por entonces la lucha entre ferrocarril y la carretera no había adquirido los carácteres que tiene de franca derrota para el primero.

El señor MARTIN Y MARTIN, agrario, explica su voto favorable a que continúe la Dirección General de Obras Hidráulicas, que considera necesaria.

El señor DAZA, defiende una enmienda proponiendo la supresión de los cargos de los delegados del Gobierno en las Obras Hidráulicas que no sean confederaciones.

La Comisión lo rechaza.

El Sr. FUENTES PILA consume un turno contra la redacción definitiva del artículo.

El Sr. CALDERON contesta y al rectificar el señor Fuentes Pila, dice que no ha sido contestado.

El Sr. VILLANUEVA interviene y dice que en la redacción definitiva se han introducido unas normas que no son de la de presupuestos sino de leyes especiales y reglamentos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que va a replicar a la intención legítima por malévola de la intervención del señor Fuentes Pila. No me quiero referir al señor Comin que comprendo su aversión a las cosas hidráulicas (rumores y risas)

El Sr. COMIN como sé que su señoría no emplea el agua para determinados usos no recojo la alusión.

El Sr. PEREZ MADRIGAL, no se moleste el señor Comin. Luego libaremos junto.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide la lectura de un artículo del reglamento, basándose en el que dice que el Parlamento al aprobar el texto definitivo del artículo recogiendo la enmienda aceptada del señor Badía, invade la jurisdicción de otras leyes y del Gobierno.

El Sr. Calderón por la Comisión dice, que se suprimirán las condiciones a que se han referido los oradores y se aprueba el artículo primero de este capítulo.

El Sr. MAURA (don Honorio), interviene contra el artículo segundo y le contesta brevemente el señor Marraco y se aprueba el artículo. A continuación los restantes artículos y capítulos, quedando por fin aprobado todo el presupuesto de obras públicas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

El Sr. ALBA pone a discusión un dictamen de la comisión de presupuestos que concede un crédito de medio millón de pesetas para gastos de decoración de una sala de la Sociedad de Naciones.

El Sr. TOLEDO se opone y pide conste en acta su voto en contra.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI en nombre de la comisión, dá unas explicaciones al señor Toledo y le ruega que vote el dictamen.

Interviene el señor PEREZ MAdrigal para oponerse y cree desproporcionado el donativo con nuestra significación en la Sociedad de Naciones. Pero no es esto lo principal; quiere dejar bien sentado este contraste: que el Ministro de Hacienda y la Cámara accedan a conceder medio millón de pesetas por unas pinceladas más o menos artísticas y en cambio no se ponga siquiera a discusión un dictamen de marina, mejorando la situación de los porteros y mujeres de limpieza de aquél departamento que en el peor de los casos no llegaría a importar cien mil pesetas.

Por eso se niega a votar ese crédito. Pide al presidente que no duerman sobre la mesa esos dictámenes.

El Sr. ALBA dice que el orden del día lo establece de acuerdo con las indicaciones del Gobierno.

Rectifica brevemente el señor TOLEDO y se aprueba el crédito. A continuación, la Cámara a propuesta del presidente, acuerda la celebración de sesión nocturna en las mismas condiciones de ayer.

Se pone a debate la ley de paro reanudándose la discusión del artículo primero. La Comisión dá lectura a la nueva redacción de este artículo, recogiendo el espíritu de la enmienda del señor Calderón.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI interviene para decir que se muestra conforme con esta fórmula.

El Sr. CALVO SOTELO dice, que le parace mejor esta fórmula que la de la enmienda del señor Calderón.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene y dice que, con esta fórmula se concede un régimen de favor a las sociedades inmobiliarias, pero no unos privilegios excesivos. Pagarán estas por un solo concepto, bien sea el territorial o el de utilidades.

El Sr. CALVO SOTELO dice que está conforme con que se cree un estatuto para las sociedades inmobiliarias que no sean privilegios aun que si se favorezca su constitución. Pero opone a la fórmula algunos reparos de caracter técnico que explica y afirma que el fin que se persigue con este artículo, es decir fomentar la creación de sociedades para construir fincas urbanas, no se conseguirá.

El MINISTRO explica al señor Calvo Sotelo la interpretación que él hace de la fórmula.

El Sr. MADARIAGA dice que él había presentado una enmienda, acogiéndose a un artículo del reglametno, por la cual reproduce el texto antiguo del dictamen. Pero el señor Rodríguez de Viguri llama la atención al Presidente, de que tenía pedida la palabra para rectificar y el presidente ruega a Madariaga que aplace su intervención hasta después.

El Sr. MADARIAGA a petición del ministro de Hacienda, retira su enmienda, pero el señor CALVO SOTELO sostienen ésta y pide votación para esta enmienda.

El PRESIDENTE dice que va a ser votación nominal pero el señor CALVO SOTELO se contenta con votación ordinaria. Es rechazada por 27 votos contra 74 En favor de la enmienda han votado los monárquicos e izquerdas. A continuación el presidente levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Noticias políticas

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 13.—Poco antes de las seis de la tarde, el Jefe del Gobierno entregó en el Congreso, el siguiente guión de firma sometida a su Excelencia el Presidente de la República:

—Presidencia. — Decreto delimitando las funciones de los Ministerios de Instrucción Pública y Trabajo, relativos a las fundaciones benéficas del Patronato de la extinguida Casa Real.

—Guerra. — Decreto dsponiendo que el general de brigada don Toribio Martínez Babrera, cese en en cargo de director de la Escuela Superior de Guerra, y nombrando para dicho cargo al general de brigada don Cayetano Espinosa de los Monteros Bermejillo, actual Jefe del Estado Mayor de la tercera Inspección general.

—Hacienda. — Decreto modificando el párrafo segundo del artículo segundo y párrafo tercero del artículo tercero del decreto de dos de Agosto de 1923, relativos a la propuesta y declaración de competencia de los Jurados de estimación y de utilidades, respectivamente.

—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando la exención de impuestos, respecto a la concesión de cruces del mérito militar, a personal del orden civil, a que se refiere el decreto de guerra fecha 28 de febrero de 1935.

—Gobernación. — Decreto concediendo caracter de agentes de la autoridad, al personal del Instituto de la Guardia civil.

—Decreto disponiendo que la Inspección General de la guardia civil tenga desde ahora, a sus inmediatas órdenes, cinco arquitectos uno por cada una de las cinco zonas en que se distribuyen los tercios.

—Decreto nombrando Comisario de segunda clase del Cuerpo de Investigación y vigilancia, a don Cristino Jalón Carrasco.

—Obras Públicas. — Decreto autorizando al ministro para ejecutar por administración las pruebas de enarenado en Fuerte Ventura.

—Decreto autorizando al ministro para ejecutar mediante subasta las obras de la persa de derivación del canal del Viar (Sevilla).

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas, para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando a las Compañías Ferroviarias para emitir bonos de tesorería hasta la suma de cincuenta millones de pesetas.

—Trabajo. — Decreto creando con caracter transitorio un patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

—Agricultura. — Ley de autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

El Presidente de la República ha firmado también, algunos decretos de presidencia, de caracter reservado, y que, por lo tanto, no se harán públicos relativos a la defensa nacional.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 13.—Ha sido nombrado presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria de Valencia, don Román Arjona, registrador de la propiedad.

LOS ASUNTOS QUE APASIONAN LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA. - EL CONSEJO DE HOY TRATARÁ DE LA CELEBRACION DE ACTOS PUBLICOS

Madrid, 13.—El interés parlamentario ha estado hoy en los pasillos donde se comentaba la ley electoral y la reforma constitucional. El proyecto del señor Jiménez Fernández tiene casi toda la mayoría de los comentaristas.

Respecto a la reforma constitucional, la fecha normal de dar estado parlamentario a la reforma, es después del diez de diciembre. Lo que se hace es adelantar en la tarea para cuando llegue el momento. Un ministro señalaba que el interés está en el preámbulo, porque allí es donde se marca su orientación y se explican las razones de lo que se enmienda.

La tarea queda referida por completo a las futuras constituyentes. Se comenta también la suspensión de los actos públicos.

Parece que en el Consejo de mañana, se hablará ed la cuestión y que en él dé sus posibles suavizaciones. Entre los populares agrarios hay visible satisfacción, porque el acto de Medina del Campo se celebrará el treinta de Junio al mismo tiempo que el de Mestalla.

El señor Gil Robles asistirá probablemente a los dos actos trasladándose en avión desde Castilla a Levante. El interés de esta coincidencia está, en que para llenar y aun desbordar el campo valenciano hará falta echar toda la carne en el asador, ya que muchos millares de afiliados y simpatizantes estarán en Medina del Campo el mismo día a la misma hora.

LA CAUSA CONTRA EL PERIODISTA JAVIER BUENO

Madrid, 13.—La junta directiva de la Asociación de la Prensa, presidida por el señor Santa María, ha visitado esta mañana al señor Gil Robles, del que gestionaronl la rápida tramitación de la causa que se sigue al periodista Javier Bueno. El señor Gil Robles acogió con cariño la petición, cursando al auditor de guerra de la octava división comunique el estado de la causa, retraso, tramitación y fecha posible de sustanciación, encareciendo la mayor urgencia.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Noticias de Barcelona. Contra la inmoralidad."

Bueno, y a nosotros ¿qué? Eso que se lo digan a los de la Esquerra.

Es muy antiguo el uso de los lemas en los políticos o en otras agrupaciones.

Hay algunos de éstos muy dignos de aplausos:

"Por mi Dios y por mi dama". "Dios, Patria y Rey".

Otros más modernos y no tan recomendables:

"Dios, Patria y... lo que caiga".

El último grito es este, en eso de lemas:

"Ante todo y sobre todo "rodriguista", "gomecista", "perecista", "garceísta".

Este último grito es toda una filosofía o ideología.

Pensamiento que nunca está de más recordar y que es oportuno en estos momentos:

"En ninguna clase social ha habido más delincuentes impunes que en la política."

Sí, sí; ya lo escuchamos ayer por la plaza de la Audiencia.

Leemos en un periódico que da cuenta de un mitin izquierdista:

"Lo triste es, compañeros y amigos, que los hombres de izquierda no vean este juego tan claro, que no abran los ojos a la realidad y se dediquen a hacer capillitas para exaltar a un santón cualquiera que no hará más que perder la República. (Ovación. Una voz: ¡Ese es Azaña!)

El orador: Ese mismo."

Y ahora que hablamos de peces raros:

El pasado miércoles un ex subsecretario fué a saludar a Azaña y a Casares.

Parece que le hicieron mal recibimiento, y que la cortesía pudo haber salido mal.

Evidentemente que son muy pocos cuatro años para ser monárquico, subsecretario del bienio y ahora lerrouxista, con vista a la Ceda.

Bueno, y de aquellos telegramas que se cursaron el domingo a causa de una asamblea radical, ¿se puede saber qué contestación hay?

A nosotros no es que nos interese mucho, pero ¡caramba!, ¿y el porvenir del partido?

De un mitin de izquierda, no socialista, celebrado en Alcoy:

"¡... al señor Azaña, que es republicano por casualidad, porque fué monárquico toda su vida y se hizo republicano cuando la República le ofrecía una situación que no había podido tener con la Monarquía!"

Sin comentarios, ni para la Monarquía ni para la República.

—¿Y qué se dice esta semana por ahí?

—Pues, que ni heridos ni prisioneros, y que ¡tiros a la barriga!

En el hall de un hotel:

—Botones, pásale aviso al señor ex ministro; díle que está aquí su ex subsecretario.

....

—Dice el señor ex ministro que ahora no recibe más que a las "maletas", porque se va.

DE INTERES REGIONAL

Telegrama del señor Carranza al alcalde de San Fernando:

"Manuel Caramé, alcalde San Fernando

Creía tener derecho a ser más conocido en ese rincón, donde he pasado media vida, y mucho siento no sea así. Para juzgar, precisa estar enterado y ahí ignoran mis pensamientos, no pudiendo enjuiciar; pero cónstele que jamás causaré perjuicios clase obrera. Tenga esa seguridad y no se deje influenciar por personas cotizadas en ese fin. Precisamente anhelo esa Factoría Carraca, situada en la posición más estratégica de España, como Base Naval adquiera importancia debe tener superior a otras Bases, por lo menos igual, para construír y reparaciones toda clase de buques. Calma y ya irán enterándose; pero en construcciones nueva Escuadra, sea quien pueda ser quien las haga, esta Constructora u otra, esas Factorías ocuparán lugar y misión importante que les corresponde y obreros no perderán, sino lo contrario. Calma y no preocuparse de dichos intereses. Saluda a todos **Carranza.**"

Copia de telegramas dirigidos a dicho diputado:

"Ramón Carranza.—Diputado.—Palacio del Congreso.—Madrid

Conocida intervención parlamentaria vuecencia discusión presupuesto Marina, atacando injustamente Constructora Naval, protestamos enérgicamente nombre obreros Factoría Matagorda por incalificable actitud, que, de prosperar campaña iniciada vuecencia, traería ruina nuestros modestos hogares. Esperamos confiadamente noticias rectificación actitud, antes de vernos obligados a adoptar resoluciones enérgicas.—Firmado: **Joaquín Romero.**"

—:—

"Puerto Real.—Alcalde a Ramón Carranza.—Hotel Palace.—Madrid

Intervención vuecencia en discusión presupuesto Marina, atacando dura e injustificadamente Sociedad Española Constructora Naval, revela lamentable equivocación, contraria a las pretensiones de vuecencia para asegurar trabajo obreros ribera gaditana. Penosa impresión causada en detrimento justo prestigio de vuecencia, espérase desaparezca por rectificación actitud, que, de persistir, sólo perjuicios acarrearía a los sagrados intereses de estos obreros, tan íntimamente ligados a la Constructora. Salúdale alcalde **José López.**"

"Puerto Real.—Ramón Carranza.—Diputado.—Hotel Palace.—Madrid

—:—

Comercio, industrias, fuerzas vivas esta villa, protestan respetuosamente ataque injustificado Constructora Naval, que lleva consigo el desconocimiento de los altos intereses de estos obreros, que no esperaban tal actitud de uno de sus representantes n Cortes, confiando que noblemente reconocerá equivocación y procederá inmediata rectificación conducta en beneficio de tanta familia que vive al amparo de la Constructora. Atentamente le saluda **Juan Antonio Campuzano.**"

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21691

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
15
SABADO
San Vito y Modesto

Consejo de Ministros

Madrid, 14.—El Consejo de Ministros estuvo reunido desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

El último en abandonar la Presidencia fué el Jefe del Gobierno. Un periodista le dijo si podía facilitar las últimas noticias de la reunión ministerial. El señor Lerroux entregó el índice de la firma del Presidente de la República, y añadió:

—Ahora voy a almorzar con unos comisionados que han estado en Ifni y han descubierto una planta a la que han puesto mi nombre y tienen la gentileza de entregarme un pergamino en el que aparece el dibujo de dicha planta.

Un informador preguntó al Jefe del Gobierno si se había acordado en el Consejo la reanudación de los actos públicos de propaganda.

—No se ha tratado de esto en el Consejo, contestó el señor Lerroux.

Otro periodista le preguntó, si, por tanto, como el Gobierno no vuelve a reunirse hasta el martes, el domingo no se celebrará ningún acto.

—Desde luego—respondió el Jefe del Gobierno—. El Domingo no habrá actos públicos hasta el punto de que uno que se iba a celebrar en Barcelona, organizado por un partido, he dado orden de que no se efectúe.

LA NOTA OFICIOSA PUBLICA, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Madrid, 14.—Guerra: Decreto estableciendo el intercambio de oficiales entre las distintas Armas combatientes del Ejército.

Marina: Decreto autorizando al Ministro para contratar por subasta pública la construcción de un pantalan de hormigón armado, en el Arsenal de la Carraca (Cádiz), por un total de 579.458'30 pesetas.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL ASUNTO DE LA REVISION CONSTITUCIONAL. - LA LEL DE COORDINACION SANITARIA. - EN OCTUBRE SE DISCUTIRA LA LEY DE SANIDAD. - EL INTERCAMBIO DE OFICIALES ENTRE LAS DISTINTAS ARMAS DEL EJERCITO. - LA JORNADA DE CUARENTA HORAS

Madrid, 14.—El Consejo de esta mañana tuvo escasa importancia. La parte más importante fué la dedicada a ultimar el proyecto de revisión Constitucional. Los señores Gil Robles y Dualde dieron cuenta del trabajo que les fué confiado que fué aprobado por unanimidad. El número de artículos revisables fué aumentado en alguno por tratarse de preceptos concordantes entre sí. El Jefe del Gobierno no recabará ahora del Presidente de la República la firma por dar lectura del proyecto a las Cortes y seguidamente se leerá.

Se habló de las incidencias de la sesión de anoche y se convino que el síntoma es satisfactorio, pues queda demostrada la cohesión del Gobierno y la mayoría.

Respecto a la ley de Coordinación Sanitaria, se puede añadir que de los Reglamentos para la aplicación de la ley, el más importantes es que regula las relaciones entre las Corporaciones y los sanitarios. En éste se establece que para pagar a los médicos, farmacéuticos, practicantes y comadronas, se constituyan mancomunidades de Ayuntamientos y al frente de éstas una Junta Provincial compuesta por el Presidente de la Diputación, el Delegado de Hacienda y representantes de los Ayuntamientos y las clases sanitarias. Esa Junta es la encargada de fiscalizar el pago a los médicos y demás sanitarios, y en caso de haber fondos en los Ayuntamientos, son responsables subsidiariamente las Diputaciones con los fondos destinados a Beneficencia. Este punto es el que suscita más protestas especialmente por parte de las Diputaciones. El Gobierno estima que es asunto delicado, pero como la ley está aprobada no hay más remedio que declararla vigente. Por tanto lo que se pretende es aplicarla de buena fe y ver su resultado, aprovechando todas las experiencias para ir a la creación de una verdadera ley sanitaria.

Otro punto es el relativo a la pasiones que en los pueblos originó la aplicación de esta ley, pero el Gobierno se muestra esperanzado. La ley se aplica desde primero de Julio y como para Octubre se piensa poder poner a discusión el proyecto de ley de Sanidad, no es tanto el tiempo durante el cual las Diputaciones han de atender a esta carga.

La Ley de Sanidad está en estudio muy avanzado. En ella se establece el seguro de enfermedad que es asunto bastante complejo y que ofrece bastantes dificultades.

La propuesta del Ministro de la Guerra para el intercambio de oficiales entre las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, tiene por finalidad de que cada una de esas ramas se conozca técnicamente y se haga así más fácil la coordinación de los diferentes elementos. El intercambio se hará de modo circunstancial, en forma de comisiones de servicio.

El Ministro del Trabajo habló de los dos temas de interés: el Paro y la Conferencia Internacional de Trabajo. Sobre el primero dió cuenta de haber conseguido de las Cajas de Ahorro e Instituto Nacional de Previsión aportaciones importantes que ayudarán mucho a la eficacia de la ley. El Instituto ofrece poner a disposición de las Corporaciones y contratistas, 50 millones que repartirá en forma de préstamos para los que promuevan obras. Las Cajas de Ahorro han ofrecido 30 millones con la misma finalidad. Respecto a la segunda, informó de las cuestiones que está tratando sobre todo de la jornada de cuarenta horas. La posición de los delegados gubernamentales españoles no es contraria a esta jornada, pero creen deben exigirse las debidas garantías. El Gobierno no ha tomado ninguna resolución sobre este asunto.

El próximo lunes llegará a Cádiz el ministro de Obras públicas, señor Marraco

El próximo lunes, en las horas de la mañana, llegará a nuestra población, el Ministro de Obras Públicas, Excmo. Sr. Don Manuel Marraco, que realiza un viaje por Andalucía, y que antes de visitar Cádiz, lo hará también en Sevilla y Jerez. En este último término, visitará el pantano de Guadalcacín.

Posiblemente tendrá lugar una recepción en la Casa Ayuntamiento, donde además será obsequiado con un aperitivo por la Comisión Gestora Municipal.

Más tarde, en la Piscina de la Playa, el señor Marraco será obsequiado con un almuerzo por el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, y al acto asistirán unos cien comensales, entre ellos además de las autoridades y gestores municipales, representantes de todas las actividades de la ciudad.

El señor Marraco, en este acto, será homenajeado con la entrega del título de hijo adoptivo de la ciudad de Cádiz, y se le notificará el acuerdo de que la explanada frente al Hotel Playa, se rotulará con su nombre.

El ministro visitará después los terrenos de la Zona Franca, Astilleros gaditanos y todas aquellas obras que como las del Puerto, Murallas, etc., pertenecen directamente a su departamento.

Es propósito del señor Marraco, salir para Sevilla a última hora de la tarde, a fin de pernoctar en aquella capital, de donde seguirá el viaje para Madrid.



J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Se pone en conocimiento de los señores socios de Círculo de Estudios Sociales, que hoy, sábado 15 de los corrientes, a las diez y treinta de la noche, reanudará sus sesiones el Círculo, exponiendo el señor presidente del mismo, ilustrísimo señor don José María Benítez Duarte, la segunda parte de su conferencia sobre el "Concepto de la Democracia".

La expectación e interés que despertó la primera parte de esta conferencia y la extensión que la misma ha de tener, en su segunda parte, nos hacen rogar a los señores socios la puntual asistencia a esta sesión, ya que ella principiará a la hora en punto.

Asociación Católica de Padres de Familia

Mañana domingo, en la Parroquia de Santa Cruz, recibirán la Primera Comunión 135 niños de los que reciben educación cristiana en las Escuelas Apostólicas patrocinadas por la Asociación Católica de Padres de Familia, bajo la alta dirección del Patriarca de las Indias y Obispo de esta Diócesis. Para celebrar este acto, la Asociación organiza el siguiente festejo:

POR LA MAÑANA :

A las ocho: En la Parroquia de Santa Cruz, Santa Misa, que celebrará el excelentísimo señor Patriarca de las Indias y Obispo de esta Diócesis. En ella recibirán por primera vez a Jesús Sacramentado 135 niños de las Escuelas Apostólicas que en el Seminario Conciliar patrocina la Asociación de Padres de Familia, bajo la alta dirección del señor Patriarca.

Terminada la Santa Misa, se reunirán en el patio del Seminario los niños que hayan recibido la primera Comunión, juntamente con los del Colegio de San Expedito y Nuestra Señora de la Palma, también de primera Comunión, para tomar el desayuno y ser retratados.

POR LA TARDE : : : : : : :

A las 3: En la Iglesia de Santiago se celebrará un acto eucarístico, en el que los niños que han recibido la primera Comunión renovarán las promesas del Bautismo.

A continuación se organizará una procesión que recorrerá los patios del Seminario, formada por todos los niños y niñas que, patrocinados por la Asociación Católica de Padres de Familia, asisten a las Escuelas Apostólicas y Colegios de San Expedito y Nuestra Señora de la Palma.

A las cuatro: En el Seminario Diocesano, acto literario con arreglo al siguiente programa, que ejecutarán los alumnos de las Escuelas Apostólicas:

1.º Discurso de salutación.
2.º Monólogo titulado "Oratoria infantil".
3.º Himno escolar.
4.º Poesía "El pueblo sin catecismo".
5.º Barcarola.
6.º La composición lírico-dramática "Nobleza y patriotismo".

Resumen del acto por el señor consiliario de la Asociación Católica de Padres de Familia, muy ilustre señor don Antonio Ternero.

Terminado este programa, se repartirá una merienda a todos los alumnos de los Colegios citados.

A los actos que se relacionan anteriormente, se invita por las presentes líneas a todos los asociados.

nE5coas?shfléiyali

NOTA DEL DIA

No hemos querido durante los días que ha durado la vista por los sucesos de Casas Viejas, hacer el más pequeño comentario, a pesar de la importancia que tenía el hecho de que hubieran venido a declarar el que en aquella fecha en la que los sucesos se desarrollaron era Presidente del Consejo de Ministros y el que era Ministro de la Gobernación. No hemos querido tratar de este asunto en estos días para que ninguna de las personas que tenían que actuar, pudieran sentirse coaccionadas en uno u otro sentido por lo que hubiéramos podido decir.

Hoy es distinto: ya está fallada la causa, ya la Justicia ha cumplido con su deber, y hoy por lo tanto podemos, o mejor dicho, hoy no nos importa—pues que poder hacerlo lo hubiéramos podido hacer antes—tratar aunque brevemente, del resultado de la vista.

En verdad que bastaría con que reprodujéramos en este lugar la "Nota" que publicamos cuando hace un año fué condenado el capitán Rojas. No la tenemos ante nuestra vista ni necesitamos de ella: recordamos perfectamente que en aquellas líneas decíamos que desde aquella noche dormiría en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, un hombre que indudablemente había delinquido, pero que otros en cambio, en los que la mayoría del País veía culpabilidad, descansarían en sus respectivas casas. Relacionado con ésto hacíamos constar lo equivocado que estuvo el señor Azaña cuando desde la cabecera del banco azul había dicho en uno de esos tan naturales arranques en él, que el Poder judicial no existía. Le hacíamos ver lo falto de razón que estuvo al hacer aquella afirmación, cuando precisamente el Poder judicial era quien había demostrado al no ver en él pena alguna que aplicarle por una falta que muchos, muchísimos le atribuían. El propio Tribunal Supremo nos daba después de unos meses la razón de lo que aquí escribimos.

Hoy podríamos limitarnos a reproducir aquella "Nota" pero quedaría falta de algo. Quedaría falta de lo que después hemos escuchado—hace muy pocos días—al propio señor Azaña y al señor Casares Quiroga en los "discursos" que pronunciaron en la Audiencia cuando a ella fueron a declarar como testigos pedidos desde que se vió esta causa la primera vez.

Hoy tendríamos que decir que aquella afirmación rotunda y terminante de un capitán del Estado Mayor del Ejército, asegurando ser ciertas aquellas palabras de "ni heridos ni prisioneros que luego resultan inocentes", y la de: ¡a la barriga, a la barriga! reforzadas en parte en una declaración que se leyó y que había sido hecha por un general, no fueron totalmente negadas. Lo fueron en cuanto que aseguró el señor Azaña que no las pronunció pero quedaron allá por la sala vagando a causa de aquella declaración del propio señor cuando dijo que si se dá una orden absurda o impropia, esa orden no debe cumplirse.

También tendríamos que añadir que después del tiempo transcurrido; cuando se ha visto que para otros asuntos ha habido algo que se parece mucho a la impunidad, venga el ex ministro de la Gobernación a sacar a relucir su actuación durante aquella escaramuza del 10 de Agosto, y con tono mitinesco diga que ordenó a las fuerzas ir al Palacio de Comunicaciones y que actuaran con el máximo rigor. Parecía como si tratara de convencer al público o por lo menos de advertirle que llegado el caso de que él de nuevo ocupase aquella cartera de Gobernación, tendría energías suficientes: algo así fué aquella parte de su declaración, como un acto de propaganda política en víspera de elecciones.

Y habríamos por fin de añadir, entre otras muchas cosas, que el corto espacio de que disponemos nos obliga a silenciar, lo extraño que resulta que a unos capitanes a los que se les ruega, se les pide, se les ofrece y se les amenaza para que entreguen un acta, sean llevados a una cárcel y ni se les forma expediente, ni se instruye causa contra ellos y vuelven después a ocupar puestos en el Ejército.

Todo esto debe tenerlo muy presente el señor Azaña para no volver más a repetir aquella su célebre frase pronunciada desde la cabecera del banco azul. El Poder Judicial existe, señor Azaña, y porque existe se ha probado que el único culpable de los sucesos bien tristes de Casas Viejas, es el capitán Rojas, aunque fueran muchas las miles de personas que sin quitarle la culpa que tiene, creyeran que había otros más sobre los cuales pesara algo de aquella tragedia.



Después del incidente con Guerra del Río

LOS COMENTARIOS SON TODOS CONTRA LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS QUE QUIEREN VER UN EPISODIO GRAVE

Madrid, 14.—Esta tarde se comentó el incidente de anoche provocado por el señor Guerra del Río. Para las izquierdas es episodio muy grave que un diputado de la mayoría se vuelva contra un proyecto de Gobierno. Pero se decía a esto, que cuando en las Constituyentes se producían estos incidentes, los de la situación lo interpretaban como que la Cámara vibraba y cuando después de aprobar leyes que herían los sentimientos del País, se agredía por la espalda a los diputados que intentaban defender esos sentimientos y se decía que la Cámara tenía una gran emoción republicana. Ahora porque el señor Guerra del Río ha combatido un artículo del proyecto del Paro, las izquierdas se rasgan las vestiduras y no encuentran palabras para la expresión de su asombro. Los comentarios, pues, eran en mayoría contra esa actitud de las izquierdas, y hoy precisamente, el señor Guerra del Río, ha sido el encargado de decir a los periodistas que la Comisión de Paro ha aprobado la fórmula adicional del Gobierno. Y al hacerlo ha añadido que el acuerdo había sido por unanimidad. El Proyecto de Paro es de hecho, de 400 millones. Luego vendrá la emisión de Bonos Ferroviarios que moviliza más de 50, y el proyecto de Defensa Nacional que asciende a 240, y las construcciones de barcos y las anualidades ordinarias del Presupuesto que se destinan a obras y construcciones. Total: cerca de mil millones en diez y ocho meses. Claro, que todavía se hacen comentarios en contra del Proyecto del Paro, diciendo que la situación económica se agravará con la inversión de todo ese dinero, pero no son más que maniobras urdidas por quienes tanto atacan al Gobierno por la labor que realiza y por el programa que va cumpliendo pese a las amenazas de la oposición.

La actitud de los parlamentarios vascos ha obedecido a la prohibición del Gobierno de celebrar el domingo actos políticos

Madrid, 14.—A primera hora de la noche, la minoría facilitó la siguiente nota:

"Se ha reunido la minoría vasca para adoptar posiciones ante la conducta seguida por el Gobierno respecto a las fiestas anunciadas para el próximo domingo.

Estas fiestas vienen celebrándose todos los años con actos alusivo a la raza, lengua, tradición, arte, deportes y culturales.

Han tenido lugar los tres años anteriores en Bilbao, San Sebastián y Vitoria, si nel menor obstáculo y con satisfacción de aquellas poblaciones y este año correspondía celebrarlas en Pamplona.

La concurrencia esperada de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, obligaba a adoptar preparativos extraordinarios, trene sespéciales con tratados, autobuses comprometidos, acopios de hoteles y restaurantes, elementos artísticos algunos de ellos traídos desde Italia, etcétera. Todo lo cual supone muchos, muchísimos miles de pesetas. Por ello se pidió y obtuvo la previa autorización del Gobierno, transmitida a los propios diputados por el señor Ministro de la Gobernación.

Cuando se acordó la suspensión de actos políticos, se nos comunicó que en el programa de las fiestas se suprimiera cuanto pudiese tener aquel aspecto, confirmándonos la autorización para el resto de los festivales, folkloricos, partidos de pelota, ópera, concursos de chistularis y bandas de música, exposiciones de pinturas, etc. Hop el Gobierno ha acordado a base de una insidia, la suspensión de las fiestas y en lugar de hacérnoslo saber a nosotros, se ha comunicado a los gobernadores, y alguien a la guardia civil, con instrucciones de impedir la salida de vehículos y su circulación por las carreteras.

Ello además de causar una innecesaria y cuantiosa lesión económica, supone una conducta que hemos de reputar cuando menos de incorrecta, perturbadora para las buenas relaciones de nuestro país con las instituciones del Estado. Si hace 10, 8 o 2 días, cuando el señor de la Gobernación (cuya caballerosidad nos consta), ratificaba la autorización, en lugar de hacerlo, nos la hubiera denegado, aparte de la procedencia de su acuerdo, nada hubiéramos opuesto a la medida, pero lo que nos parece incomprensible es autorizar un acto de esta naturaleza, para dos días antes de su celebración, impedirlo. Este es el motivo de nuestra actuación parlamentaria de hoy.

Mañana, en Ana de Viya,

El Sevilla F. C.

frente al

Xerez F. C.

Noticias políticas

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - SU OPINION SOBRE LOS FUNCIONARIOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 14.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, dijo que no sólo atiende cuantas indicaciones se le hacen desde cualquier periódico, sino que las estima y agradece, aunque ello no signifique en ningún momento estas indicaciones precipiten la resolución que haya de adoptar, las cuales llegarán después de meditar serenamente.

Anticipa que respondiendo a una exigencia de su espíritu liberal, respetará a los funcionarios siempre que ello no se refleje en el servicio de los cargos que desempeñan, singularmente en el cumplimiento de su deber.

Por esto mantendrá en sus cargos a aquellos funcionarios cuyos servicios sean de absoluta necesidad y cumplan a su satisfacción.

Suspenderá todos los servicios y funcionarios que no considere útiles a la administración pública y dentro de los que mantenga exigirá el cumplimiento de las obligaciones que el cargo les impone.

Por consiguiente, ninguna clase de campaña ni excitación conseguirá del Ministro precipitadas e irreflexivas resoluciones.

GESTIONES DE LOS PARLAMENTARIOS ARAGONESES

Madrid, 14.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido el grupo parlamentario aragonés.

Acordó visitar hoy mismo al presidente del Consejo de Ministros, al señor Gil Robles y a los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, para hablarles de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar.

UNA NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA SOBRE UNAS MANIFESTACIONES DE DON ABILIO CALDERON

Madrid, 14.—La subsecretaría de la presidencia, ha facilitado una nota, contestando a unas manifestaciones del presidente de la comisión de presupuesto don Abilio Calderón, que ha dicho que en el presupuesto de la presidencia se aumentan cuaro millones de pesetas para personal y en cambio se disminuyen dos millones para aviación en los créditos para material de la misma.

Dice la nta, que muchos de los créditos para personal de aviación los satisfacen los departamentos de Guerra y Marina, porque fuerno traspasados a la presidencia en 1934 pero que ya se han incluido en el de 1935.

En cuanto a la baja en material de aviación, fué hecho por el Ministro de Hacienda sin previa consulta a la presidencia que no ha podido hacer más que lamentarlo.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS INDUSTRIAS MILITARES

Madrid, 14.—El Ministro de la Guerra leyó esta tarde un proyecto de ley modificando la Dirección General de Material e Industrias Militares que estará a cargo de un general. Tendrá a su cargo todas las actividades de fabricación, distribución de las adquisiciones entre las industrias civil y militar.

Consta el proyecto de doce artículos y uno adicional.

Dependerá de esta dirección todas las fábricas y talleres, laboratorios, centros de movilización industrial y experimentación de técnica y armamento y material del Ejército.

Se procederá a la reorganización de fábricas, talleres y laboratorios oficiales. Corresponde en tiempo de paz a la industria oficial proyector y fabricar nuevos modelos de material, fabricar otros elementos que por el secreto que debe existir en su elaboración no sea conveniente asignarla a la industria civil, colaborar con la industria civil en la fabricación de material de guerra cooperando al progreso de industrial de la nación.

El trabajo en los establecimientos de fabricación de material de guerra, será regular y normal, con objeto de crear y mantener personal técnico pericial y obrero experto.

El material de municiones, pólvora y explosivos se confiará a la industria civil capacitada para llevar a cabo la fabricación.

El Estado procurará confiar las fábricas particulares aptas para ellos, algunos pedidos educativos que les permitan sostener personal especializado en la fabricación de material municiones de guerra.

Los establecimientos oficiales podrán modernizar y ampliar para casos de conflictos sus instalaciones, sin que esto suponga para tiempo de paz aumento alguno.

Todos los años, con arreglo al plan de necesidades formuladas por el Estado Mayor Central del Ejército, la Dirección de Material e Industrias Militares formará el plan de labores que a los establecimientos oficiales corresponda realizar y resolverá sobre las adquisiciones de lo que deba suministrar la industria civil.

Todo ello en relación con las cantidades consignadas en presupuesto.

Las adquisiciones de armamento material, municiones, pólvora y explosivos a la industria civil, se harán por concurso entre las industrias de capitán español, con talleres contados en nuestro territorio.

La Dirección de Material llevará una estadística al día de todas las industrias civiles que pudieran ser movilizadas en servicio de la defensa nacional.

Todo el personal obrero estará sometido al fuero de guerra y a los reglamentos que se dicten para el régimen de los establecimientos.

El Consorcio seguirá actuando como una sección de la Subsecretaría del Ministro le la Guerra, hasta que se cumpla el mes de la promulgación de esta ley, en cuyo momento esta Dirección se hará cargo del metálico, valores, efectos e incidencias del Consorcio y de la gestión de los establecimientos que se de ella hayan de depender abriendo su contabilidad en la indicada fecha.

La Comisión liquidadora empezará a funcionar el día siguiente de haberse hecho cargo la entrega a que se refiere el primer párrafo de este atículo adicional y deberá terminar su labor a los tres meses.

LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 14.—Un diario izquierdista de la noche dice que la semana próxima quedará sellada la inteligencia entre los partidos republicanos de izquierda con una nota que suscrita por Snchez Román, Azaña y Martínez Barrio será dada a conocer públicamente. En ese documento se hará la exposición objetiva de un programa de Gobierno. Reflejará que los partidos de izquierda republicana, Unión Republicana y Republicano Nacional han coicidido definitivamente en la estimación de cuanto es fundamental para la subsistecia y defensa de las esencias republicanas. Todo esto completará con un acto análogo al que se celebró en Mestalla y que tendrá lugar en Madrid en el que hablarán Azaña, Martínez Barrios Sancehz Román y quizá algú que otro repunblicano destacado.

PARA EL PAGO DE ATRASOS A FUNCIONARIOS QUE HAN SIDO REPUESTOS

Madrid, 14.—Firmada en primer término por el conde de Vallellano se ha presentado una enmienda en que se pide que el Ministerio de Hacienda habilite los créditos suficientes para el abono de atrasos que se adeudan a los funcionarios repuesto en virtud de la ley de 13 de diciembre de 1934, sin más trámite para la cobranza que la justificación de los mismos mediante expediente personal llevado a cabo por el ministro.

UNA ENMIENDA AL PRESUPUESTO DE TRABAJO SOBRE LOS SANITARIOS

Madrid, 14.—Se ha presentado una enmienda al presupuesto de Trabajo referente al Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, en que se dice que los inspectores provinciales de Sanidad formarán parte del Cuerpo Médico Nacional percibiendo sus haberes directamente del Estado, el cual se reintegrará de su importe de las consignaciones que actualmente figuran en los presupuestos municipales que serán ingresados por los ayuntamientos en las Delegaciones de Hacienda.

LA ACTITUD DE LA UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS

Madrid 14.—En la asamblea celebrada últimamente por la Unión Nacional de Funcionarios civiles se trató de la Ley de Restricciones, haciéndose constar de una manera expresa, unánime y terminante que los funcionarios no se oponen a los proyectos del Gobierno ni a la efectividad de la citada Ley estado por el contrario dispuestos a colaborar en bien de la Economía Nacional si bien es preciso pero equitativamente.

Se acordaron después varias conclusiones pendientes de articulación en que figuran la implantación del Estatuto de funcionarios; que se equipare a todos los funcionarios y que luego se introduzcan todas las economías que la nivelación de presupuesto reclame; supresión de todas las gratificaciones y demás emolumentos, pues hay Cuerpos de 400 individuos que perciben 900 pesetas de sueldo y otras tantas de gratificaciones a más de que hay especialistas del "enchufe" que cobran por dos o tres ministerios y revisión de todos los nombramientos, a fin de que sean anulados los que no estén con arreglo a la ley de bases del 18.

Se habló de la burocracia clandestina que es enorme y su tuvo la impresión de que el Gobierno piensa reindivicar a los funcionarios legales, si bien se mostró el temor de que se impusiesen los intereses creados.

LA COMISION DEL PARO ACEPTA LA FORMULA DEL GOBIERNO

Madrid, 14.—Esta tarde se reunió la comisión especial dictaminadora del paro acordó por unanimidad aceptar la fórmula propuesta por el Gobierno.

SOBRE EL CUERPO DE SUBOFICIALES

Madrid, 14.—Se ha presentado una proposición no de ley pidiendo que se ponga inmediatamente en vigor la totalidad de la ley que modifica el Cuerpo de Suboficiales del 12 de junio de 1934, con efectos retroactivos desde su promulgación.

Una interesante reunión de la Comisión que estudia la Ley Electoral

Madrid, 14.—Hasta las dos y cuarto duró la reunión de la Comisión de Presidencia. El señor Armasa dijo que se había tratado de la Ley Electoral. Concurrieron a ella además de todos sus miembros, los jefes de minorías o sus representantes, entre ellos los señores Cambó, Maura, Calderón, Toledo, Martínez de Velasco y Giménez Fernández. El Presidente expuso los motivos de la reunión, agregando que se iba a tratar de las objecciones y críticas que el anteproyecto del señor Giménez Fernández ha producido en los jefes de minorías. El señor Giménez explicó el alcance de su proyecto. Expuso también su opinión el señor Cambó que se declaró partidario de la representación proporcional, estimando que fuera de Cataluña era de difícil aplicación. Don Miguel Maura coincidió con Cambó declarándose enemigo de la representación proporcional, por considerar que el Cuerpo Electoral no está capacitado porque el procedimiento es el doctorado de la ciudadanía. El señor Barcia se limitó a declararse enemigo del sistema por distritos y reservó su opinión sobre algunos extremos del proyecto para cuando la minoría intervenga en la discusión del mismo.

Los señores Toledo y don Honorio Maura se mostraron partidarios de las grandes circunscripciones y enemigos del sistema proporcional y de algunos extremos de la fórmula del señor Giménez Fernández y propugnaron la formación de un Colegio Nacional para recoger en una lista las personalidades políticas más salientes.

Independientes y Agrarios se mostraron conformes con Cambó.

Roig, radical, declaró que votaría con el acuerdo que el Gobierno tomase.

El representante de la minoría republicana liberal demócrata, se mostró partidario de la representación proporcional.

El señor Giménez contestó a las objeciones de todos y el Presidente señor Armasa después de dar las gracias por la colaboración de las personalidades anunció que el martes se reunirá la Comisión para que el miércoles recogiendo el sentir de todos, ya conocido, pueda emitir dictamen sobre la ley que estima urgente.

Disposiciones de Marina

Madrid, 14.—El Diario del Ministerio de Marina, publica:

Orden disponiendo que el oficial tercero del C. A. S. T. A., don Antonio Ferrer Fernández, cese en su actual destino del taller de Electricidad del Arsenal de Cartagena y pase destinado a los talleres de la Aeronáutica Naval de Barcelona.

—Otra concediendo dos meses de licencia para San Fernando (Cádiz) y Alhama de Granada, al auxiliar primero del C. A. S. T. A., don Marcelino Fernández Cuesta, destinado en la Comisaría del Arsenal de la Carraca.

—Otra retirando al oficial segundo del C. A. S. T. A. don Francisco Cortejosa Bancalero, destinado en el ramo de ingenieros del Arsenal de la Carraca.

—Otra concediendo dos meses de permiso por enfermo a la operación de la segunda sección del C. A. S. T. A., don Antonio Conde González, destinado en el ramo de Ingenieros del Arsenal de la Carraca.

—Otra concediendo dos meses de licencia por enfermo al operario de la segunda sección del C. A. S. T. A., Manuel Vallejo Marín, que presta sus servicios como mozo de hospital en el de la Marina de la Base Naval de Cádiz.

—Otra disponiendo que el capitán de navío don Francisco Moreno Fernández cese como director de la Escuela de Guerra Naval y pase a la situación de disponible forzoso.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Vito y Modesto.
SANTO DE MAÑANA
Domingo.—La Santísima Trinidad. (Obligación de oir la Santa Misa).
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: en la parroquia del Rosario.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
CULTOS PARA HOY
MES DEL SAGRADO CORAZON
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Iglesia de Santiago.' A las siete de la tarde.
SALVES SOLEMNES
Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
CULTOS PARA MAÑANA
SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL
Fiesta de la Santísima Trinidad.—A las nueve y media Función solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.
LAS MISAS DEL DOMINGO
Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.
Parroquia de Santa Cruz.—A las 8.30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8.30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.
Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.
Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.
Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.
Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.
Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.
Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8,30, 9,30 y 10,30 con Instrucción Moral-Apologética. Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, en la misa de 8.30, se tendrá el Ejercicio del mes. Por las tardes, a las siete, Santo Rosario, Meditación y Ejercicio del mes.
Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8.30 y a la 1.
Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.
Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.
Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.
Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.
Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.
Capilla del Pópulo.—A las 8.
Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.
Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.
Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.
Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6 45.
Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A lsa 7.
Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.
Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.
Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PARROQUIA DE SAN LORENZO
El V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en esta Parroquia, celebrará el domingo 16, tercero del corriente, comunión general a las ocho de la mañana y a las siete y media en punto de la tarde practicará sus acostumbrados ejercicios.
Terminada la procesión del Santo Escapulario que previene sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitado.
Lo que se participa a los señores Servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es de su obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.
IGLESIA DE SAN AGUSTIN
Comenzó anoche en este templo el solemne Tríduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, viéndose el templo ocupado totalmente de fieles.
A las siete de la tarde se expuso Su Divina Magestad a la adoración de los fieles, y a continuación se rezó el Santo Rosario.
La parte de música a cargo del maestro señor Matute, estuvo como siempre, acertada, cantándose preciosos motetes, dedicados al Sagrado Corazón.
Seguidamente ocupó la Sagrada Cátedra el religioso agustino reverendo padre José Nieto Rodríguez que pronunció un hermoso sermón.
Por el señor Matute y el señor San Vicente se interpretó preciosa plegaria al Sagrado Corazón, dándose a continuación la bendición Sacramental y reservándose Su Divina Magestad, entonándose por el coro y pueblo el Himno Eucarístico.

La Comisión Gestora acuerda nombrar hijo adoptivo de Cádiz, al ministro de Obras públicas, señor Marraco

Se acuerda terminar el contrato de aguas con el Ayuntamiento del Puerto de Santa María

A las siete abre la sesión el Alcalde señor Fernández Repeto. En los escaños los señores Ceballos, Crivell, Hervias, Díaz Merello, Llanos, Mijares, González Collado, Gómez Hernández, Icardi, Dávila, Derqui y Martín. Asisten también el secretario señor Domínguez de Cepeda e interventor señor Morales Montoya.
Leída el acta anterior, es aprobada.

CESION DE DOS FINCAS AL AYUNTAMIENTO

Expuesto de la Alcaldía relativo a la cesión al Ayuntamiento de las casas de la calle Santiago números 10 y 12.
Se propone que se designe una Comisión para que reciba del Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús los indicados inmuebles y se levante acta de la entrega.
Aprobado, designándose a los gestores señores Ceballos, Gómez Hernández y Mijares.
—Expuesto de la Alcaldía relativo a la forma de pago con la Compañía Peninsular de Asfalto.
Se trata de cantidades que adeuda el Ayuntamiento por valor de 29.274,24, proponiéndose el pago en letras de 1.500 pesetas mensuales, sin interés, siendo los gastos de cuenta de la Sociedad.
Aprobado, autorizándose al Alcalde para la aceptación de las letras.

RECLAMACIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía sobre reclamación de los músicos José Romero Sánchez y otros.
Piden diferencias de jornales y se propone que el Ayuntamiento se oponga a la reclamación, designándose los procuradores a tal fin.
Aprobado.
—Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del Tribunal Industrial en reclamación que formuló Luisa Pinedo Gago.
Se absuelve al Ayuntamiento del pago de horas extraordinarias que como encargada de un evacuatorio público solicitaba la interesada.
Aprobado.
—Expuesto de la Alcaldía sobre reclamación de Manuel Salido Susino.
Pide inedmnización por no haber sido incluído en el régimen legal del Retiro Obrero, y se propone que se designen procuradores para que se personen en el juicio correspondiente.
Aprobado.
—Expuesto de la Alcaldía sobre reclamación de los músicos Francisco Vega Román y otros.
Piden diferencias de jornales y se acuerda oponerse a la reclamación.
Aprobado.

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Expuesto de la Alcaldía sobre contrato con el Puerto de Santa María.
Dice así:
A la Comisión Gestora:
Esta Alcaldía viene preocupándose con todo el interés que ello merece, del régimen del servicio de aguas con el Ayuntamiento del Puerto de Santa María. A esos efectos, y con la cordialidad que corresponde entre ambas Corporaciones, ha celebrado varias conferencias con el señor Alcalde Presidente del referido Ayuntamiento del Puerto, a algunas de las cuales han concurrido, a más las indicadas, los ingenieros, director de Servicios Municipalizados y don Juan Gavala Laborde, así como el primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, señor Ceballos.
Del estudio de los contratos celebrados con el citado Ayuntamiento del Puerto de Santa María, resulta, que el mismo ha de terminar el día 30 del que rige, y conviniendo muy mucho, a juicio del que suscribe, dar por terminado dicho contrato en dicho día para evitar de ese modo el pago de la cantidad correspondiente a la suma anual de 34.000 pesetas que este Ayuntamieno ha de abonar al del Puerto con arreglo a la cláusula tercera de la escritura otorgada en 12 de diciembre de 1912, ante el notario del Puerto don Francisco Herrera Rojas, y a la vez ha de establecerse un régimen transitorio que debe regir en el plazo comprendido entre dicho día y aquel en que se llegue a la firma del nuevo contrato, procede que V. E. acuerde, si así lo cree oportuno:
Primero.—Dar por terminado el día 30 del actual mes de Junio el contrato de suministro de aguas al Puerto de Santa María.
Segundo.—Autorizar plenamente a la Alcaldía para que en unión de las personas que la misma Alcaldía libremente designará, llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas y convenientes para la celebración de nuevo contrato del régimen de aguas con el indicado Ayuntamiento del Puerto, de cuyas gestiones se dará cuenta a V. E. para que una vez conocidas, sean o no aprobadas antes del otorgamiento de la nueva escritura.
Tercero.—Autorizar también ampliamente a esta Alcaldía, para que convenga con el tan referido Ayuntamiento del Puerto de Santa María, el régimen que ha de seguirse en el plazo indicado, desde el primero de Julio próximo hasta que se formalice el nuevo contrato.
V. E., no obstante, acordará como siempre.
Cádiz 13 de Junio de 1935.
Se lee un oficio del Puerto de Santa María pidiendo que el contrato se prorrogue por un trimestre, para llegar a una solución o fórmula.
El Sr. Alcalde, con toda extensión explica lo actuado en este asunto, dando cuenta de las reuniones celebradas con asistencia de los gestores del Puerto y técincos municipales.
Se muestra partidario de la extinción del contrato en su fecha de vencimiento, o sea a fines de Junio, porque así el Ayutamiento de Cádiz, se libra de muchas obligaciones, entre ellas el pago de 35.000 pesetas anuales al Puerto.
Relata la segunda entrevista celebrada en el Puerto, con asistencia del primer teniente de alcalde señor Ceballos y el señor Gavala, como perito.
Cuando se llegó al terreno contractual intervino el alcalde de Cádiz, para defender los derechos de nuestra ciudad.
Pasa a ocuparse de la descripción técnica de la zona que posee Cádiz, que la va ensanchando gradualmente y de los terrenos que pertenecen al Puerto de Santa María, que constituyen un kilómetro y que no perjudican a la explotación de Cádiz, porque están abonados por el municipio de aquella ciudad. Son precisamente los terrenos donde convergen todas las aguas.
Dice que si el Puerto hiciera esa explotación, es cierto que tendría mucha agua, pero ¿para qué la quería? Tendría que venderla y el único comprador posible sería Cádiz.
La prórroga que se pretende no puede aceptarse.
Una solución sería contratar con el Puerto de Santa María la explotación por 99 años.
Su opinión es que debe terminarse el contrato. Así se entraría en un período de transación o liquidación durante el cual pudiera encontrar la solución.
Explica las propuestas que se hacen en su expuesto.
El señor González Collado, es de opinión que la notificación al Puerto de Santa María, debe hacerse con certificación del acuerdo, siendo portador del mismo el procurador Sr. Marchante, que requerirá para entregarlo a un notario del Puerto. Este es el mejor procedimiento.
El señor Ceballos elogia la actuación del Alcalde, pidiendo que se acepte su propuesta.
Afirma que no se trata de que se vaya a dejar sin aguas al Puerto de Santa María, sino de una necesidad legal.
Se adhiere a lo propuesto por el señor González Collado.
Debe acordarse la terminación del contrato.
El Sr. Derqui abunda en las anteriores manifestaciones.
Se muestra maravillado del profundo estudio hecho por el Alcalde, al que dedica grandes elogios.
Debe concedérsele amplias facultades para que siga el alcalde toda la tramitación que sea necesaria.
No cree que el Puerto pudiera nunca perjudicar a Cádiz en su caudal de aguas, afirmando que Gavala siente por el Puerto el mismo cariño que el que habla siente por Cádiz.
Recuerda qeu el señor Gavala colaboró en la Ley de Aguas cuyo texto ha leído, estimando que con arreglo a ella, es posible que el Puerto nunca pudiera perjudicar a Cádiz, por encontrarse con el tope de los derechos de los demás.
Le parece bien que se dé por terminado el contrato y lo dicho por el señor González Collado.
Aconseja que se le notifique también al Puerto que Cádiz está siempre a su lado y que no le faltará ni un litro de aguas.
Solo se trata de romper lo contractual. Cree que el término de tres meses es bastante para buscar una solución.
Reitera su felicitación al alcalde.
El señor González Collado, aclara que lo que pide el señor Derqui, debe dirigirse en comunicación aparte abundando el Sr. Alcalde en el mismo criterio.
Se aprueba el expuesto de la Alcaldía con las manifestaciones expuestas.

DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Propuesta de la Comisión de Servicios Municipalizados a favor de la viuda de un obrero.
Se propone se abonen a la viuda de José Ponce Cíes la suma de 381 pesetas.
Aprobado.
Propuesta de la Comisión de Servicios municipalizados sobre adquisición de contadores.
Se propone la adquisición de 150 contadores de agua, marca Nayade por gestión directa, en la suma de 8.062,50.
Aprobado.
Expuesto de la Comisión de Matadero Mercado y Abastos referente a la adquisición de una máquina de escribir con destino al Matadero.
Se propone el oportuno concurso o lo que acuerde la Comisión de Gobernación.
Aprobado.
Expuesto del señor Delegado de Vías y Obras, relativo al personal eventual.
Se propone que continue el mismo personal que en la sesión anterior aprobádose así.
Expuesto de la Comisión de Hacienda, Renta y Exacciones, referente a cuentas de caudales, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.
El informe de la comisión es favorable.
Aprobado.
Expuesto de la Comisión de Hacienda en instancia de don Juan José Zacarías.
Se trata de 200 pesetas que reclama el Laboratorio civil de Madrid, propoiéndose el reconocimiento de lcrédito.
Aprobado.

EL CONGRESO DE UROLOGIA

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, referente al Congreso Hispano Portugués de Urología, que ha de celebrarse en esta capital.
Se propone que se conceda al Congreso una subvención de 1.000 pesetas, y que por el Excmo. Ayuntamiento se organice en la Piscina de la Playa de la Victoria una fiesta andaluza con buñolada en honor de los cogresistas, calculando que éste último festejo importará unas 3.000 pesetas.
También se acordó que por quien corresponda se solicite del Excelentísimo señor Ministro de Marina, el envío a nuestro puerto del buque almirante de la escuadra y que asimismo se solicite del Excelentísimo señor Ministro de Estado la asistencia de otro buque de guerra de la nación vecina, durante los días que dure el reptido congreso.
El señor Derqui manifiesta su gratitud por la aprobación del expuesto.

EL REGLAMENTO DE PRACTICANTES

Expuesto de la Comisión de Beneficencia, relativo al traslado de la Farmacia.
El expuesto pide que se termine la obra de traslado a la Casa de Asistencia Pública, para lo que se necesitan 7.500 pesetas.
El señor Ceballos ruega que pase a la Comisión de Hacienda, teniéndose en cuenta que se tienen ahora dos fincas más, cedidas en la calle de Santiago, donde pudiera ir la Farmacia, librándose el magnífico patio de la Casa de Asistencia pública, de las modificaciones que iban a introduirse en él, y que lo habían de afear mucho.
Así se acuerda.
Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acompañando proyecto de reglamento del cuerpo de Practicantes.
Se justifican en el expuesto la necesidad de las modificaciones que ha sido necesario introducir, y los ligeros aumento de haberes que no empezarán a regir hasta el próximo año, por on existir consignación en éste.
Sobre la mesa.

LA DIMISION DEL DIRECTOR DE LA BANDA

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, en escrito de don Eduardo Escobar, participando haber dimitido el cargo de director de la banda de la Unión Musical Gaditana y oficio de la citada entidad comunicando igual extremo.
La Unión Musical le ha aceptado la dimisión que se fundamenta en discrepancia co los elementos de la banda sobre preparación de obras y otros extremos.
El señor Crivell, dice que procede buscar una avenencia, porque ese extremo no estaba previsto en el contrato.
Para ello pide que se faculte la comisión de Hacienda para que gestione y proponga.
El señor Alcalde hace suya y de la Gestora la propuesta del señor Crivell, aprobándose después de unas ligeras aclaraciones del señor González Collado.

DE PERSONAL

Expediente de socorro a favor de la hija de un bombero.
Se proponen 381 pesetas a favor de María Reymundo Guerrero.
Aprobado.
Expediente de pagas de toca a la viuda del Tenedor de libros de la Lonja de Frutas.
Se proponen 833,32 a favor de doña Catalina Coca Sánchez.
Aprobado.

COSAS DE POLICIA URBANA

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre bomberos suplentes.
Se propone sea declarado nulo el nombramiento de Antonio Deschamps Formento, por no reunir los requisitos legales necesarios.
Se aprueba.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en Rosario, 1.
Pide licencia para modificar un hueco de fachada, por la alle de San Pedro, don Baldomero Domínguez.
Aprobado.
Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras de construcción de un chalet en Avenida 14 de Abrail.
Se propone autorización para ello a doña María Muñoz.
El señor Derqui expone que tiene noticias de que ese chalet está ya casi construído.
No hay derecho a ello y debe tenerse respeto al Ayuntamiento.
Es una cosa inmoral que en otra época se castigaba.
Se está construyendo una especie de chavola y además no se ha respetado la alineación.
El señor Ceballos recoge las palabras del señor Derqui, afirmando muchas veces tiene razón, pero que esta noche ha tenido un éxito.
Se trata de un abuso.
El no quiere causar perjuicios, pero ruega, que para lo sucesivo se atengan todos a los reglamentos.
Dice que con frecuencia suceden casos análogos.
El señor Derqui agradece las palabras del señor Ceballos, pidiendo que no se paren las obras porque de nadie es la culpa, sino de la tradición en esta materia.
Debe tomarse el acuerdo de no dar licencias, sin el acuerdo del Ayuntamiento.
El señor Secretario usa de la palabra diciendo que la culpa es de precipitaciones de los arquitectos.
El señor Hervías como presidente de la Somisión dice, que ésta dá por buena estas peticiones porque traen ya el visto bueno de los arquitectos.
Debe tomarse una determinación para que estas cosas no vuelvan a ocurrir.
El señor Fernández Repeto hace algunas aclaraciones.
El señor Hervías estima que todo el mundo debe ceñirse a lo mandado. No tolera que quede burlada la comisión.
El señor Fernández Repeto dice que se abrirá una investigación para ver si se ajusta la obra al plano.
El señor Ceballos no quiere molestar a los arquitectos, pero dice que hay dos y son suficientes para el servicio del Ayuntamiento.
Afirma que los asuntos pasan a sus manos y no se hace nada.
Señala el caso de incompatibilidad de estos técnicos para dirigir determinadas obras.
Los arquitectos deben velar por los intereses del Ayuntamiento.
La responsabilidad de estos casos es de los técnicos solamente.
Pide que se suspendan las obras y que se diga por los arquitectos sise ha salido la obra del plano.
Sospecha de que hay interés en que unas obras vayan muy ligeras y otras con extraordinaria lentitud.
El señor González Collado se une a las manifestaciones del señor Cebacos y pide que el informe se emita por los arquitectos en veinticuatro o cuarenta y ocho horas para que no se perjudiquen los obreros que trabajan en esa obra.
Así se acuerda.
—Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Luis A. Ossorio.
Pide a la finca Rosario número 1, se le dé el mismo por San Pedro, donde ha abierto una entrada, fijándosele el 26.
Aprobado.
—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre vitrinas en General Riego número 36.
Pide autorización don Fernando López y López, para colocar tres.
Aprobado.
—Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre obras en la calle María de Arteaga números 6 y 8.
Se trata de una ampliación de habitaciones en la azotea y continuar la caja de escalera.
Lo pide don Bernardino Gutiérrez.
Aprobado.
—Solicitud de don José Mata López, interesando autorización para cegar un algibe.
Es en Libertad número 13, y los informes son favorables a lo pretendido.
Aprobado.
—Solicitud de don José Garrido, pidiendo cantidad para libros.
La Comisión propone una subvención de 150 pesetas para que pueda continuar sus estudios musicales en el Conservatorio Nacional. Aprobado.
—Expediente instruído a un funcionario.
Se trata de un aforador de Rentas y Exacciones y el juez instructor propone una suspensión de ocho días.
Se aprueba.

UN EXPUESTO DEL SR. DERQUI

Expuesto del señor Derqui relativo a la plantilla de Vías y Obras.
Dice lo siguiente:
La aprobación en Sala de plantillas que a partir del 10 de abril está constituyendo el personal que se considera necesario para dejar cubiertas las atenciones, lo mismo de condición específica que esas otras, cuya contratación fija o eventual, tiene por base la prestación de las fuerzas, como instrumento de trabajo, en relación y con cargo naturalmente al servicio de Vías y Obras, ha producido el hecho, como vuecencia sabe, ya que de ello hay constancia en el acta de la sesión celebrada por este excelentísimo Ayuntamiento el día 7 del corriente, de que una parte del personal que con anterioridad constituía parte de la estructuración de la plantilla que estuvo en vigor hasta aquella fecha, en la actualidad habiendo desaparecido con las nuevas normas de la plantilla, aprobada en 10 de abril, conceptos, dentro de los servicios anexos a aquella dependencia que justificaba la prestación por parte de los aludidos funcionarios, administrativamente, no puede justificarse, a menos de contraerse una responsabilidad del reconocimiento de sus respectivos haberes bajo las denominaciones que sean dentro de ese capítulo.
Pero como a la vez no pasa desapercibido para el dicente las realidades de que de seguirse el procedimiento adecuado ello conduciría a agravar la crisis por que atraviesa ese elemento, tanto más digno de amparo, cuanto que no tienen ni poseen otros medios para el sostenimiento de su vida que los instrumentos de sus trabajos personales y que existen como a vuecencia no se le oculta necesidades de cubrir servicios imprescindibles en organismo dependientes de la Administración municipal, que a su vez no pueden ser cubiertos directamente por carencia de dotación en el presupuesto en vigor, el concejal que suscribe somete a la aprobación de vuecencia la siguiente propuesta:
Que en el nuevo expediente de suplemento o habilitación de créditos que se formule se tenga en cuenta estos casos, para que restableciendo o estableciendo los créditos necesarios se pueda atender al pago de estos jornales, desapareciendo de esta suerte que, con cargo a conceptos globales, del presupuesto como por ejemplo Vías y Obras, pudiérase abonar servicios que talmente a juicio del gestor que suscribe, pudieran serlo con cargo a las consignaciones que con tal fin se establecieran.
El señor Derqui apoya su expuesto diciendo que éste tiene su significación, porque demuestra que ha sabido recoger el consejo de un gestor en la sesión anterior.
Ha querido demostrar cómo puede corregise el asunto de que él trató en la sesión anterior y en la que se convino en que él tenía razón.
Espera que la Comisión de Hacienda atienda su expuesto fulminantemente.
El señor Ceballos dice que ha oído con gusto al señor Derqui. Toda la Corporación está esta noche de acuerdo con él. No puede oponerse nadie a una cosa tan razonable.
Todos los gestores están satisfechos y espera que el señor Interventor les traerá el asunto resuelto.

OFICIO DE GRACIA

Oficio de gracia de los señores Rodríguez Piñero.
Agradecen el acuerdo de rotular la antigua calle Adriano, con el nombre de don Manuel Rodríguez Piñero (q. e. p. d.)
Firman el oficio don Antonio, don Manuel, doña María Dolores, don Federico, don Santiago, doña Ana María, don Juan Manuel y doña Elvira Rodríguez Piñero.
Enterado con satisfacción.
—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.
Aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—PARA LAS FIESTAS DEL CORPUS. ACUERDO DE PESAME.

El señor Alcalde ruega que se apruebe con carácter de urgencia un expuesto relativo a varias instalaciones con motivo de las fiestas del Corpus, entre ellas una de un dominador de serpientes.
Se aprueba la instalación de esas atracciones que se situarán a espaldas de la Casa de Correos.
—Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del teniente de alcalde que fué don Manuel Alvarez.

LA VISITA A CADIZ DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El señor Alcalde da cuenta de que el lunes llegará a Cádiz, a las once de la mañana el ministro de Hacienda señor Marraco, después de visitar el pantano de Guadalcacín.
Recuerda la gratitud que Cádiz debe al Ministro, por ser el que concedió la subvención para la Zona Franca.
Debe demostrársele el afecto de Cádiz, puesto que el que Marraco tiene a Cádiz, es igual que el que profesa a su ciudad natal Zaragoza.
Suplica se le faculte para un recibimiento como a tal personalidad corresponde.
Pensó en una recepción en el Ayuntamiento, pero todavía no ha resuelto nada, porque como es lunes pudiera no resultar todo lo brillante que se desea.
El Consorcio de la Zona Franca le ofrecerá un almuerzo en la Piscina al que concurrirán cien personas.
Invita a todos los gestores a que acompañen a la Alcaldía a ese acto y a las visitas que realizará el Ministro, entre ellas, terrenos de la Zona Franca, Fábrica de Torpedos, Astilleros y puerto de Cádiz.
Propone que por aclamación se nombre al señor Marraco hijo adoptivo de Cádiz y que en el banquete de la Piscina se le entregue el título.
También propone que la explanada delante del Hotel Playa, se rotul con el nombre del señor Marraco.
El señor Derqui recuerda que Cádiz no es todo lo agradecido que en ocasiones debiera ser.
Recuerda lo sucedido con don Segismundo Moret.
Pide que conste en acta que el acuerdo se tome por aclamación, dejando en libertad al Alcalde para todo lo necesario.
Hay que tener en cuenta que la Zona Franca que será la vida de Cádiz, se debe a él.

LAS BARRACAS EN LA ENTRADA DE LA CIUDAD

El señor Mijares pide que desaparezcan las barracas antiestéticas instaladas frente a la estátua de Moret, en la entrada de la población.
Son altamente antiestéticas y cree que se debe buscar un medio para que la Junta de Obras del Puerto las haga desaparecer.
El señor Alcalde, explica que es terreno de la Junta fuera de la jurisdicción municipal.
Ya la Alcaldía ha enviado oficio sobre el particular y la Junta ha denegado ya otras peticiones posteriores.
El señor Crivell cree que el Ayuntamiento debe tener facultades para intervenir en cuestiones de ornato.
El señor Alcalde contesta que así debiera ser, pero que esa zona está fuera de toda acción municipal.
Recuerda que hace veinte años, él trabajó para que desaparceiera el tinglado de la Aduana y nada se onsiguió.
El señor González Collado pide que se arregle la balaustrada rota en la Avenida Vasco Núñez de Balboa.
El señor Alcalde dice que tomará en cuenta el ruego del gestor.

LA LIBERTAD DEL SEÑOR ECHEVARRIETA

El señor Derqui dice que el señor Echevarrieta, afortunadamente, ya está en libertad atenuada.
Cádiz y sus obreros han visto con alegría esa medida y algunos se han acercado a él, para hacerle recordar que el Ayuntamiento, había laborado también en ello.
Afirma que el señor Echevarrieta ha hecho mucho bien por Cádiz.
El Ayuntamiento debe recoger en un telegrama la alegría de la masa obrera gaditana, por la libertad de Echevarrieat, dejando en libertad al alcalde para que lo interprete, sin que esto se relacione para nada con los motivos del procesamiento de dicho señor.
Echevarrieta debe saber que en Cádiz hay un sector que le guarda gratitud.
El señor Alcalde estima que es mejor un oficio porque en él se puede dar más carácter al acuerdo.
El señor Derqui dice que el gestor que ha propuesto esto ha desaparecido y surge la figura de los obreros.
El señor Alcalde expresa que siempre habrá que decir que ha sido por iniciativa del señor Derqui, aun cuando sea recogiendo la voz de los obreros gaditanos.
El señor Derqui dice que él no se oculta y siempre da el pecho, aun cuando sabe que su propuesta puede no agradar a algún sector de la ciudad.
El señor Alcalde hace algunas aclaraciones, recordando que precisamente en el diario LA INFORMACION, leyó él la noticia de que Bilbao y otros ayuntamientos habían pedido la libertad del señor Echevarrieta.
Se acuerda lo propuesto por el señor Derqui y se levanta la sesión.

Choque de dos líneas medias:
Félix - Duarte - Núñez
frente a
Ruibal-Málaga-Paulino
en el último encuentro de la temporada

Hoy Sábado 15 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la párvula

María Engracia García y García de Cosío

Que subió al Cielo a los cinco meses de edad

Sus padres, hermana, abuelo don Salvador García Tamajón, abuelas, tios don Juan J. y don Salvador García Sánchez, don Joaquín García de Cosio y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Argüelles, 4, 2.°

Ayuntamiento de Cádiz

Hasta las catorce horas del próximo día 30 del corriente mes, y en el Negociado de Policía Urbana, se admiten proposiciones para el arriendo del kiosco instalado en la Plaza de Mina, conforme al pliego de condiciones que en el indicado Negociado se encuentra a disposición de cuantos lo soliciten.
Cádiz, 14 de junio de 1935.—El alcalde, Joaquín Fernández Repeto.

Un gran finalista de la Copa de España
El Sevilla F. C.
ante el
Xerez F. C.
mañana, en Ana de Viya

Ayer terminó la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas condenándose al procesado capitán Rojas a 21 años de presidio

El público esperaba ya que al terminar el día hubiese finalizado también la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán Rojas, puesto que solamente quedaban los informes de las partes.

Se hacían muchos y variados augurios sobre el probable resultado de este proceso. Es decir, si el fallo sería favorable o no para el capitán Rojas, aunque la mayoría, en vista del desarrollo del juicio, esperaba lo primero.

Para escuchar los informes de las acusaciones y de la defensa, acudió mucho público y, como los días anteriores, eran bastantes los letrados que ocupaban un lugar en los estrados.

COMIENZA LA SESION. — LECTURA DE LAS CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

A las diez en punto se reanuda la vista, que da principio con la lectura por el secretario de las conclusiones presentadas por la defensa y que no publicamos por su mucha extensión.

EL INFORME DEL FISCAL

Seguidamente el presidente concede la palabra al Ministerio Fiscal, representado por don Francisco Gaztelu.

Comienza diciendo que viene hoy a mantener sus conclusiones y a acusar al capitán Rojas, como hiciera en mayo del año anterior, puesto que subsisten las mismas acusaciones contra él.

Estas sesiones de ahora han discrepado muy poco de las anteriores, por lo cual no debe extrañar la actitud del fiscal. Casas Viejas ha sido traído y llevado en el Parlamento, en la Prensa, en todas partes.

En Casas Viejas se produjo una sedición.

Campesinos excelentes los de este pueblo, se dejaron arrastrar por las predicaciones de los extremistas y soñaron con un porvenir más halagüeño y con la implantación del comunismo libertario.

Los Poderes públicos se decidieron a reprimir el movimiento, y. ¿hasta qué medida? He aquí el problema.

Después de poner el respeto que guarda para la fuerza pública, dice que no tendrá reproches, pero que también alzará su voz contra ella, si fuese preciso, haciendo con ello honor a la medalla que ostenta en su pecho y que es símbolo de la Igualdad.

En Casas Viejas murieron varios aldeanos, pero no en represión, no en lucha, ni huyendo: fueron muertos cuando su muerte no era necesaria, después de la refriega. De esto es de lo que acuso.

No niega el Ministerio Público que hubo culpables por actos anteriores hasta el asalto al cuartel de la Benemérita; pero otros de los muertos, y de ello está convencidísimo, eran inocentes.

Alude al niño Utrera, que con su madre se encontraba en la choza célebre del "Seisdedos" y que la dice al oír los tiros: "Mamaita, ¿matan también a los niños los guardias?".

Pide a los jurados que obren con arreglo a los dictados de sus conciencias.

No explicará el movimiento revolucionario, sobre el que bastante se ha dicho. Se trataba de formar una estadística para comparar las fuerzas revolucionarias con las leales.

El movimiento se presentó con caracteres graves en la provincia de Cádiz y se inició con ocasión de un incidente en un campo de fútbol y del entierro de la víctima al siguiente día en el cementerio de San José, y en seguida fueron Medina, Arcos, San Roque...

En Medina Sidonia se creía que existían partidas en el monte.

Así estaba la situación cuando el capitán Rojas llega a Cádiz. Esta llegada coincide con las noticias de los sucesos de Casas Viejas, donde el alcalde fué depuesto, atacados los cuarteles, heridos y muertos el comandante del puesto de la Benemérita y un guardia.

Empiezan las detenciones. Siguen los registros. Surge el ataque de la choza. Hay un guardia muerto. Se cerca la choza. El capitán Rojas manda como parlamentario cerca de los habitantes de la choza al Quijada, para ver si conseguía reducirlos y el parlamentario quedó dentro.

Acercándose la noche, los tenientes Fernández Artal y García Castrillón deciden suspender toda actuación contra la choza hasta que llegue el día. En esta circunstancia llega a Casas Viejas el capitán Rojas con su compañía, haciéndose dicho oficial, mando de todas las fuerzas concentradas en la aldea. Rojas decide otro ataque que resulta ineficaz y hay más bajas. Ante el telegrama recibido del Gobernador Civil de Cádiz, que dice se arrase la choza por orden del Ministro de la Gobernación, se quema ésta con algodones impregnados de gasolina que se arrojan sobre la techumbre que se desprende, cayendo sobre los rebeldes.

Antes de este derrumbamiento intentan escapar una mujer y un muchacho que fueron muertos por la fuerza.

A las cinco de la madrugada, este episodio ha terminado.

Los rebeldes de la choza pagaron con la vida su intento.

Refiere cómo el guardia Madra, que estuvo oculto en la corraleta, refirió en el sumario que había oído que se encontraban en el interior de la choza, a un hombre que decía: cobardes. Cómo no vienen a socorrernos, mientras la mujer agregaba: Ya le decía yo que no se fiase de ellos.

Rojas marchó a la plaza. Por algunos se ha dicho que después del episodio de la choza, siguieron los disparos, pero en el sumario consta que el pueblo quedó en tranquilidad absoluta. Todo lo hizo el pánico.

Ya en la plaza, Rojas, dispuso que varias patrullas registrasen las casas. ¿La orden se limitaba a la recogida de armas y a detener a los que las tuviesen en su poder? Lo cierto es que se detuvo a todos los hombres de Casas Viejas. Terminaron los registros porque ya no había más hombres que detener.

Cuando llegaban las patrullas a las casas, se decía que salieran todos los hombres y se les detenía sin averiguar su intervención en los sucesos. Bastaba que fuesen hombres. No se preocupaban de declaraciones.

Llegamos—añade el señor Gaztelu—al momento culminante en que las patrullas ponen fin a su labor, fuese porque no había más hombres a que detener o porque habían oído el silbato con que les llamaba el capitán Rojas.

¿Dónde se encontraba Rojas al dejar oír el silbato y al terminar su cometido las patrullas? En un montículo próximo a la choza del Seis dedos. Todos juntos marchan a la puerta de la corraleta.

Yo quiero que se fijen en lo que dijo Rojas ante el sumario: Entran en la corraleta todos los detenidos y uno de estos hace un gesto insolente y le mira irónicamente, entonces, como tenía la pistola en la mano, dispara contra él y seguidamente surge la descarga, quedando muertos todos los detenidos. Habiendo quedado dos de los detenidos con vida, en virtud de las órdenes que había recibido, los toroteó. No asegura si dió la voz de fuego. Luego Rojas ante la Comisión Parlamentaria declaró también en el mismo sentido, diciendo que así cumplía lo mandado y defendía la República.

El representante del Ministerio Público hace una nueva relación de los sucesos, diciendo que en la corraleta uno de los detenidos, el más joven y que iba sin esposas, levantó la mano a la vez que hacía un gesto y entonces el capitán, sintiéndose amenazado, reaccionó y disparó la pistola y seguidamente todos los doce detenidos cayeron a a tierra.

Expone las razones para justificar que no cabe admitir esta exculpación y dice que no duda de la responsabilidad del jefe y que los guardias cumplieron como buenos, obedeciendo sus órdenes.

Las declaraciones de los testigos —dice el señor Gaztelu,—abonan mi tesis.

Sigue su informe el Fiscal y dice que hay otras declaraciones de Rojas en que declara que él hizo los disparos y dió voz de fuego.

Hace resaltar que todos los testigos lo oyeron y uno de ellos Leovigildo Ordez lo afirma dos veces. Uno solo, Rafael Márquez es quien declara que no sabe si lo oyó o no.

Ante estas manifestaciones se pregunta al capitán, si dió la voz de fuego o no.

Se refiere a las órdenes y dice que después de la orden general no aparece esa orden tan traída y llevada. Si existiese esa orden de que no hubiera ni heridos ni prisioneros para después matarlos.

Aludiendo a las órdenes especiales que se dicen haber dado a Rojas y que se referían a la aplicación de la ley de fugas y matar a mujeres y niños, pregunta si las escuchó alguien y añade que no hay la más pequeña constancia de ello.

También se ha manifestado que al salir para Andalucía, le dijo a Rojas el señor Menéndez: Ya sabes lo que te he dicho ¿Qué le había dicho? Puede muy bien haberle recomendado que actuase con la máxima energía ¿Es poco dura esa orde? ¿Si Menéndez en su despacho afirmó que no quería heridos ni prisioneros a que vienen órdenes posteriores?

Si había dicho qu efuese allí a terminar todo no hay porqué decir otra cosa.

Pasa el Fiscal a refutar la eximente de legítima defensa que alega el defensor del procesado y afirma que la obediencia debe partir de una licitud de la orden. Al que manda fuera de su órbita de acción no hay que obedecerle; no se puede ejecutar una orden que es un delito porque el que la ejecuta se hace responsable de este delito.

Se dice que la obediencia militar es ciega y yo sostengo que un militar no es un autómata. Tiene que saber si es lícita la orden antes de cumplirla. Cita el tratado de Melo en que dice que la obediencia puede ser ciega o razonada, la primera es propia de los siervos, la segunda es provechosa para los señores.

En prueba de esta afirmación el Fiscal presenta un ejemplo.

Dice el Sr. Gaztelu que aquí termnaría su informe si la defensa no hubiese alegado otras eximentes tal como la legítima defensa. Niega la existencia de tal eximente y termina su informe diciendo que aún lloran en Casas Viejas las víctimas de estos sucesos y en toda España se conserva aún el triste rceuerdo de aquella tragedia.

INFORME DE LA ACUSACION PRIVADA.—EL PROCESADO SE RETIRA DE LA SALA

Cuando el acusador privado se dispone a desarrollar su informe el procesado capitán Rojas, muestra deseos de abandonar la sala. El defensor expone estos deseos a la presidencia que accede a ello.

El capitán Rojas sale a los pasillos.

Empeza manifestando que será tan breve como la naturaleza de los asuntos se lo permitan.

Dice que en este proceso no se viene a restablecer un derecho privado, vulnerado por una conducta privada. Aquí se ha vulnerado un derecho histórico, colectivo, de humanidad y la responsabilidad de la conculcación de estos derechos tienen una representación simbólica, de donde resulta que la colisión entre los dos derechos es una contienda entre partes representativa De una parte está el pueblo, que es una realidad histórica de la que ormamos parte todos. De otra también el mismo pueblo manifestado orgánicamente, es decir bajo una organización apoyada sólidamente en principios reglamentarios y en una trabazón de normas éticas.

Dirigiéndose al Jurado le pide que no pronuncie alegremente el fallo sino meditándolo. Hace una síntesis del sumario según los puntos de vista del Ministerio Fiscal, de la defensa y de la propia acusación privada. Para el Fiscal existen primero, la revolución, segundo, una detención y un fusilamiento. Entre ambos hechos el Fiscal ve alguna relación que no llega a condicionar el hecho tercero

La defensa vé algo más: vé el levantamiento, el ataque al cuartel de la guardia civil, la represión y por último los cadáveres hallados en la choza de Seisdedos.

Dice el señor Gálvez que el punto de vista de la defensa en este extremo aparece obscuro para el acusador.

¿Entiende la defensa que no hay responsabilidad? Pues si es así no proceden las circunstancias eximentes.

Alguna responsabilidad hay para Rojas, a juicio de la defensa, aunque no la detalla en su escrito de calificación.

A juicio del acusador existe en esto una incongruencia de orden doctrinal.

En la narración de los hechos se advierte confusión y hasta en sentido cronológico, lo que es fácil de comprobar.

El capitán manda detener, dispara su arma y el defensor dice que cumplió con su deber.

Muéstrase satisfecho a la orientación que el defensor da a su conducta personal para una inteligente y cordial colaboración que favorezca al desarrollo del juicio y que tampoco perjudique la obra de la justicia.

Dice el acusador haber llegado el momento de desenvolver su tesis.

Hace referencia a tres hechos fundamentales: levantamiento entre el 10 y 11 de enero; agresión al cuartel de la guardia civil hacia las seis y media de la mañana del día 11 y represión que la subsigue, y por último, terminada la represión, una extralimitación de la fuerza pública que por su gravedad no se encuentra prevista en la ley de 1928.

Como consecuencia existen tres sumarios diferentes, a algunos de los cuales se ha referido el Fiscal en su informe.

Primero, el sumario número seis instruído en Medina Sidonia; el número doce, por agresión a la fuerza de la guardia civil, instruído por la jurisdicción militar, y el que acaba hoy.

Tal vez hubiese sido mejor unificar estos sumarios, pero contentémonos con admitir dos hechos consumados.

El primero, la amnistía por el sumario del levantamiento, lo que demuestra que al darse esta amnistía no se trató de un delito vil.

El otro hecho consumado es el de agresión a la guardia civil y por el que hay algunos hombres sufriendo actualmente condena.

¿Es lícito penetrar más allá de los límites de la ley, en los que se refiere a nuestra actuación de hoy?

Este es el problema.

No puede irse más allá por impedirlo los hechos consumados.

La acusación anuncia que va a aclarar su posición sobre los hechos y sobre el responsable de los mismos, y afirma categóricamente:

De lo ocurrido en la corraleta de Seisdedos, no hay más responsable que el procesado, porque él mandó a los detenidos que ingresaran allí, disparó su pistola y mandó hacer fuego.

Una cosa agrega esta acusación que en parte es la tesis sostenida por el Ministerio Público, o sea, que es responsable por que premeditó y por que provocó.

No quisiera que se cargase sobre mí la antipatía que generalmente lanza el instinto popular sobre aquellos que tienen la dolorosa misión de acusar.

Asegura que no tiene el más leve afán de agravar la situación del procesado y que se limita a cumplir lo más honradamente que se pueden cumplir estos deberes, poniendo de relieve la verdad de los hechos.

Más allá de las defensa de este interés no voy nunca.

Por eso, convencido de la responsabilidad, redacté las conclusiones de tal modo que aun reconociendo los hechos resulta imposible agravar la responsabilidad con una circunstancia aumentativa de la pena.

¿Por qué premeditó?

Hace referencia a la conducta del capitán desde que llegó a Casas Viejas, diciendo que el capitán se produjo en forma de alarma, que se comunicó a los oficiales y a la tropa, no importa por qué medios.

Esta alarma se funda en la conducta del capitán.

Señala el hecho de que algunos guardias favorecen la fuga de los detenidos, temerosos de lo que Rojas llamaba hacer un escarmiento.

Cita el caso del guardia civil Gutiérrez que pemitió la huída de los dos últimos detenidos.

Cita otros casos para decir que estos hechos demuestran un caso de dureza y crueldad a todas luces innecesaria, una voluntad firme, una decisión.

También hace resaltar el que al hundirse la techumbre de la choza, se dirige a la plaza sin preocuparse de extraer los cadáveres, ni siquiera intentar recuperar los restos de su compañero.

Se refiere después a la conversación habida entre Rojas y el delegado del gobernador de Cádiz acerca del lugar donde habían de ser fusilados los detenidos, y que no se llevó a cabo, por lo cual se consuma después el trágico suceso que tuvo lugar en la tapia de la corraleta.

Estima que el Jurado no puede dar por ciertas las manifestaciones de ningún testigo.

Pasa después a ocuparse de la provocación. A este efecto, recuerda el estado de ánimo en que se encontraban los detenidos al ser sacados de sus casas.

Señala que todas las familias, hombres, mujeres y niños huyeron de sus chozas, refugiándose en casas que por tener una techumbre de tejas ofrecían mayor seguridad. En una de esas casas había un hombre: Fernando Lago, que al ver cómo lloraba su mujer cuando le llevaban detenido, dijo: "No llores, que no me pasa nada. Estando preso, se encuentra uno más seguro."

Y ya sabemos cómo terminó esta seguridad.

Se extraña de la frase de Rojas a los detenidos en la corraleta: "Mirad lo que habeis hecho", ya que ellos nada tenían que ver con lo ocurrido en aquel lugar.

A continuación el señor Gálvez comenta la conducta del procesado. Habla de lo que se dice acerca de lo que Rojas afirma ya en Madrid, de que se quería ocultar la verdad, y asegura que la verdad no era otra que la aplicación de la "ley de fugas" y los fusilamientos.

La verdad de los hechos se da a conocer por las manifestaciones del teniente Fernández Artal, que dan lugar a un expediente instruído en la Dirección General de Seguridad.

Tanto en el expediente como en el sumario, el capitán Rojas declara que se había limitado a cumplir lo que se le había ordenado por el director de Seguridad, que era la aplicación de la "ley de fugas".

Si al capitán se le coaccionó con objeto de que disimulase la verdad y esta verdad son los fusilamientos, esto no es más que el encubrimiento de un delito, delito que sólo puede ser imputable al jefe de la fuerza.

Llama la atención sobre la clara y sincera declaración del médico de Casas Viejas, don Federico Ortiz.

Hace alusión a las declaraciones de varios testigos, coincidentes en afirmar que el capitán Rojas dió la voz de fuego.

Se ocupa después de las órdenes recibidas y dice que esto es una cuestión ya resuelta mucho antes de la celebración de este juicio; pero—dirigiéndose al Jurado—, que si no estuviese ya resuelta, podría hacerlo él con las pruebas aportadas en este juicio.

Tratando de las órdenes especiales recibidas por Rojas, que fueron las de que no quedase títere con cabeza, confiesa que cualquiera que le ordenase a él eso, le diría que hablase más en serio.

Se pregunta a continuación si una voluntad moralmente sana puede escuchar sin protesta que se le diga que no respete mujeres ni niños.

Para el acusador no hubiese sido muy difícil buscar una confirmación a estas órdenes.

Termina diciendo: ¿Qué ocurrió en Andalucía? Un levantamiento de campesinos. No asustarse. Recuerda los famosos pronunciamientos que no eran de campesinos. El pueblo es algo más que una masa asalariada. Dice que el pueblo también tiene derecho a revelarse contra una autoridad tiránica.

INFORMA LA DEFENSA

El defensor, don Manuel Enterría, empieza su informe con un saludo respetuoso y cordial para todos los componentes de la Sala.

Dice que se notará un poco de falta de expresión al lado de los brillantes informes del fiscal y del acusador.

Señala el desacuerdo que existe entre la acusación y el Ministerio Público, extrañándose que no se hayan puesto de acuerdo en tres años que llevan manejando el sumario.

Las normas de conducta de la defensa son ahora una línea recta frente a la acusación y en cambio ésta vacila y no encuentra terreno firme.

Por eso yo, al escuchar en el fondo de mi corazón y al ver que la acusación atacan al fiscal y a mí, comprendo que lo que ocurre en mi ánimo y seguramente en el vuestro es que vemos que las cosas no están tan clara cuando ella la aprecia de manera diferente.

Si Rojas dice la verdad en un punto debe aceptarse también el resto de su declaración como verdadera y si el acusador no le conviene que Rojas diga la verdad, poco debe interesarle ésta.

Prescindo de la declaración del procesado. Sé que es un caballero, un hombre honrado, un pundonoroso militar y digo aquí que no creo nada de lo que ha dicho en el sumario.

Por lo menos, soy más claro que la acusación. Se refiere a lo que dice el acusador sobre los movimientos revolucionarios y dice que a él no le asustan, que el que se asustó fué el Gobierno que regía durante la sedición del año 1933, y lo decía el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra, y lo dice hoy el fiscal.

A esta defensa no le importan las órdenes que se dieran. Si un Gobierno y un Director General de Seguridad consideran conveniente tomar determinadas medidas con motivo de un movimiento revolucionario grave, allá cada uno con su conciencia.

El Ministerio Fiscal hablaba de un infortunado muerto en Casas Viejas, Emilio Utrera, cuyo relato a mí también me ha conmovido; pero me ha extrañado que al hablar de la situación y del dolor de los familiares de las víctimas de esa aldea, no se haya acordado de los demás.

¿Es que el capitán Rojas no tiene madre y los demás guardias no tienen también madre, hijos y esposa?

El Gobierno tuvo noticias de un levantamiento en diferentes partes de España y se dispuso a adoptar medidas para sofocarlo.

Dice que en muchas circunstancias los hombres al encontrarse en situaciones comprometidas, obran sin saber lo que hacen.

Todo es improvisado; no cabe seguir una línea de conducta. Tienen que ir amoldándose a las circunstancias, pues no es posible ir consultando a medida que van surgiendo acontecimientos.

Si esto hubiera de ser así, en cualquier movimiento, en la revolución de Asturias, por ejemplo; si la fuerza pública hubiera tenido que consultar a la superioridad, los mineros de Mieres hubieran podido llegar a Cádiz muy bien en veinticuatro horas.

Hubo que improvisar, hubo que dar el pecho y hasta la vida; y luego asumir la responsabilidad íntegramente de lo realizado.

Hay que reconocer el derecho indudable, el deber indiscutible de un Gobierno a tomar las medidas necesarias para evitar o para remediar cualquier movimiento, ya que ellas son la salvaguardia de nuestros intereses.

Y así vemos al Director General de Seguridad ordenando a una compañía de Asalto para que salga con dirección a la provincia de Cádiz, pues así cree garantir mejor el orden.

Ha dicho la acusación que apreciaba tres hechos interesantes: yo no sé si son dos o tres o toda una serie continuada de hechos ligados pero a mi juicio forman un solo hecho. Punto primero: salida de Madrid. Punto final; regreso a Madrid: esto no puede tener otra división: Rojas sale con dirección a Andalucía y el director general acude a despedirle. Yo no sé si este hecho tiene o no alcance. Lo que sí sé, es que esun hecho cierto, como lo es el que le dijo: "Ya sabes lo que te he dicho". Aquí puede surgir nuestra divergencia. Hay que tener en cuenta que el capitán Rojas se encuentra aquí, mientras el capitán Menéndez huye. Esto pone de relieve la moralidad de cada uno, y cada uno pondremos en nuestra conciencia la verdad de lo que ella nos dice, pero lo cierto es que aquí hay dos conductas y dos actitudes. Y yo, ya tengo la mía.

Otro hecho que no admite discusión: que la fuerza del capitán Rojas eran nuevas, bizoñas, desconociendo el manejo del armamento y esto si que es transcendental para los hechos que hemos de relatar después.

Otro hecho cierto es la falta de descanso y alimentación de la fuerza. Hay que tener en cuenta, el estado físico de un hombre para medir la decisión de sus actos. Así vemos como la compañía del capitán Rojas sale de Castilla camino de Andalucía. Quien puede le dijo que marcrase a Jerez. No descansaron. En esta población se le dice que salga con dirección a Casas Viejas y esta orden no la recibe del gobernador civil de la provincia, sino del Ministro de la Gobernación, por mediación del Director de Seguridad y obediente se dispone a requisar un camión. Y aquí no quisiera acordarme de una pregunta formulada por el acusador privado señor Gálvez. Cuando dijo en aquel camión en que iban a Casas Viejas unos soldados a exponer su vida iban dos cajas con botellas de vino. ¿Qué alcance tenía esta pregunta delante del Jurado? No cabe creer que en un camión iban dos cajas de vino para personas que no tenían pan; carecían hasta de alimentación más necesaria.

Llega a Medina el capitán Rojas y allí el alcalde a estos hombres qe iban a cumplir con su deber, les dice que no sigan a Casas Viejas porque hay en los alrededores quinientos campesinos. Y el capitán Rojas, firme en su decisión va a donde le llama su deber. Y es que una de las cosas más sanas de España, es la fuerza pública, afortunadamente para todos. Tal terror es el del alcalde de Medina, que pide a Rojas que va a correr un gran peligro que debilite sus fuerzas de acción dejándole allí algunos hombres y Rojas lo hace así.

Esto pinta muy bien la psicología de Rojas. ¿Y este es un hombre saguinario? Va por la carretera con las debidas precauciones, pues dicen que está cortada por los revoltosos. Rojas entra en Casas Viejas. ¿Aquí, que pasó mientras? En Casas Viejas se ha proclamado ya el comunismo libertario. El cuartel de la Guardia civil ha sido atacado y los guardias se han visto en la precisión de romper los tabiques para que por ellos pudiera escapar sus mujeres y sus hijos.

Recuerda cuando preguntó al teniente García Castrillón qué hubiera sido de aquellos hombres si no hubiera sido por las fuerzas de refuerzo. Y el oficial contestó: Morir.

Habla después de la llegada del teniente Fernández Artal. Un guardia cae en la corraleta y luego parece su cadáver dentro de la choza, sin brazos y sin pies. Eestos destrozos del infeliz guardia, fueron efectos del fuego. ¿No?

Los de la choza no se rinden y cae otro guardia herido, que se parapeta tras un murete, que debe ser bastante alto cuando puede permanecer sin ser visto doce horas.

Se detiene a un individuo y se le esposa, y esto demuestra que no solamente es el capitán Rojas el que esposa a los detenidos.

Habla de como el guardia Madraz que es el que se encontraba oculto tras el murete oye como en el interior de la choza, una mujer lima las esposas de Quijada, que había entrado allí como parlamentario. Hace alusión a las declaraciones de los folios 12 y 15 que son de dos vecinos de Casas Viejas, ninguno de los cuales ha sido traído aquí por la acusación. ¿Porqué? Ni se ha traído aquí tampoco ninguna de esas mujeres enlutadas que viven su dolor en Casas Viejas.

Como mayor sostén de la acusación ha traído aquí un niño, que cuando se le pregunta porqué su abuelo no atendió a los requerimientos de los guardias que le ordenaban que abandonase la choza, dice que se escondió tras una puerta.

Llega Rojas a Casas Viejas y los dos tenientes se ponen a sus órdenes; que le comunican que por la mañana sería incendiada la choza, pero al manifestarle que había un guardia herido, replica: Yo no dejo a un hombre en esas condiciones. Se inicia otro ataque y hay más víctimas.

La orden del gobernador dice que aquello debe acabar para que sirva de ejemplo a los que provocan este movimiento. La orden se cumple.

En este sumario—añade la defensa— ha habido muchos héroes y muchos salvadores. El capitán Rojas es atmbién salvador, cuando intentan salir de la choza del Seisdedos una mujer y un niño, el capitán dice: "suspender el fuego".

Este, señor acusador, es el sanguinario Rojas.

Dentro de la choza aparecieron tres cadáveres. Uno el del parlamentario que entró con esposas y ya no las tenía. Dos muchachas jóvenes y dos chiquitos; uno muerto. ¿Fueron estos los que tuvieron en jaque a la fuerza pública?

Afirma que no eran cien hombres los que tenía el capitán Rojas, pues para esa cifra le faltaban sesenta y pico.

Parece natural que dentro de la choza hubiese gente de pelo en pecho y en cmabio no aparecieron más que los cadáveres dichos. ¿Dónde están los demás?

Una vez dominada la situación se extraen los cadáveres que había en la choza y las fuerzas se dirijen a la plaza. El capitán ordena detenciones. El teniente de la benemérita señor García Castrillón, falita dos guardias conocedores del pueblo. Se efectuan lo?s registros y los detenidos van en unión de las armas que se les ha ocupado porque todos tienen armas aunque sean escopetas de caza. Algunos son esposados. No es extraño que se les expone cuando la Guardia Civil les ha señalado como autores de los hechos nada menos que atacar a un cuartel y al que no se esposa es porque no hay esposas. Esto demuestra que no hay número de guardias que dice la acusación y que no pasan de cincuenta los hombres que allí hay.

Todos acuden donde se encuentra el capitán porque los disparos aumentan.

Se emprende el regreso a la Plaza cosa lógica porque en ella se encuentran el parador y la cárcel y porque allí están el juez y el Delegado del Gobernador. Y al marchar a la plaza pasan todos por delante de la choza de Seisdedos.

Explica lo que es la corraleta. Se trata de un recinto muy pequeño. Bajan en pelotón, mezclados unos con otros. El capitán Rojas dice a

los detenidos: Mirad lo ocurrido, y al decir esto señala el cadáver de la muchacha, no el cadáver del guardia.

Si de los informes de los médicos se deduce que dos de los detenidos tienen heridas recibidas en lucha con la fuerza pública hay que suponer que envalentonados se revelaron y avanzaron contra el capitán. El capitán disparó su pistola y no hizo blanco, lo que quiere decir que lo hizo para asustar.

Expone que ninguno de los testigos ha dicho de manera categórica que oyese la voz de fuego dada por el capitán Rojas.

Trata de demostrar que si los cadáveres de los detenidos aparecieron en la corraleta, fué porque estando en el borde, al recibir la descarga, cayeron en el interior de aquélla.

A las dos de la tarde se suspende la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

SE REANUDA LA VISTA. — EL DEFENSOR CONTINUA SU INFORME

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista y el abogado defensor don Manuel Enterría continúa desarrollando su informe.

Hace un relato sintético de la última parte de su informe de la mañana.

Refiere cómo después de lo ocurrido en la corraleta los disparos continúan.

Se refiere al regreso de la fuerza. El capitán Rojas habla con el ministro de la Gobernación por teléfono desde Jerez de la Frontera, cuya conversación es ya conocida. El ministro está de acuerdo con Rojas. No hay más.

De una cosa tan sencilla como ésta se ha armado una polvareda enorme. No es esto el parto de los montes. No hay nada en él y hay mucho en él. La represión ha tenido que ser dura y, entonces, ya en Madrid, lejos del campo de batalla, con la tranquilidad y la impunidad, por elementos políticos de uno y otro lado se empieza una campaña que tenía como único fin derribar a un Gobierno.

La política todo lo envenenó. La campaña llegó a los periódicos de todas las ideologías. Algunos individuos llevaron el asunto al Parlamento con el propósito de conseguir con esta campaña alguna prebenda.

Ya he dicho que esto para mí es un camino vedado.

Empieza aquí el castillo de naipe que es Casas Viejas y viene el atolondramiento. Esas autoridades con el atolondramiento escogen el camino más corto.

Coacciones, actas, suspensión de capitanes, expediente y una Comisión de responsabilidades que no mira los hechos tan desapasionadamente como nosotros, y se va tegiendo así esta leyenda, esta historia que se plaza en ese volumen (el sumario), que termina en este acto.

Consecuencia de todo ello. Unos muchachos de ese pueblo de que esta mañana habló el acusador privado, al que todos nos honramos en pertenecer y del que hay que excluir al que se coloca fuera de la ley cometiendo actos reprobables; este pueblo honrado, estos hombres cumplidores de su deber. No hay más. Y me diréis para qué todas declaraciones del capitán y de los tenientes.

Y todo es explicable. Es que todas esas insidias políticas hacen perder la seriedad a estos hombres.

Se dirige a los jurados diciéndoles que habla con absoluta sinceridad y ellos que son de más edad y por consiguiente con mayor experiencia de la vida, sabrán apreciar cuando se habla con sinceridad y cuando por imperativo dé su función.

A continuación pasa a explicar cómo encuentra en favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa y obediencia debida.

Dirigiéndose al Jurado, le dice: No olvidéis que el capitán Rojas es el único procesado, al que pudiésemos llamar el "Solitario de Casas Viejas", que lleva veintisiete meses en el castillo de Santa Catalina, es un hombre pobre, con las aspiraciones propias de su edad.

Tengo el convencimiento pleno de que el capitán Rojas es completamente inocente. No olvidéis que el capitán Rojas, que no ha cometido ningún delito, pero sí ha cometido una falta, bien pagada está con los veintisiete meses que ha pasado en el castillo de Santa Catalina.

Quisiera que cuando os reunáis par acontestar al veredicto, recordéis que en ésta Andalucía, y no lejos de Cádiz, en Granada hay una pobre vieja que es la madre del procesado; más cerca, en Sanlúcar de Barrameda, hay otra mujer, joven ésta, que acaba de formar un hogar y espera que vuelva el hombre querido.

En Cádiz, que es cuna de las libertades, el más modesto letrado de España, con sincera emoción os suplica una libertad más. No empañéis la historia de Cádiz. España entera está pendiente de vuestra decisión.

Tened presente esto al emitir vuestor fallo y sabed que si no me lo prohibiese el Tribunal, me pondría de rodillas ante vosotros para pediros esa misma libertad.

RECTIFICAN LAS PARTES

Terminado el informe de la defensa, las partes rectifican.

El Fiscal, rectifica brevemente para referirse al dictamen emitido por los médicos que practicaron la autopsia a los cadáveres de los muertos en la corraleta.

Aquí los médicos no manifestaron lo que la defensa hace constar en sus conclusiones.

Después dice que los testigos declararon que solo entraron en la corraleta los detenidos mientras las fuerzas quedaron fuera.

La acusación privada quiere aclarar tres conceptos mal emitidos por ella o no comprendidos por la defensa.

Por último dice: se me presenta como apologista del delito social. No se me conoce. Nadie puede acusarme de hacer la apología de un delito social. Solo establecí una diferencia entre una y otra clase de delitos. Pide al defensor, que admita como buenas estas explicaciones.

La defensa admite estas explicaciones y contesta a la rectificación hecha por el Fiscal.

RESUMEN DEL PRESIDENTE

El Presidente pregunta al procesado si tiene algo que agregar a lo dicho por su defensor, contestando negativamente.

También pregunta a los jurados si tienen algo que hacer constar, siendo también negativa la respuesta.

A continuación el Presidente hace las advertencias que dispone la Ley a los Jurados sobre su actuación al contestar al veredicto.

LA SALA SE RETIRA PARA CONFESIONAR EL PLIEGO DE PREGUNTAS

Termiado el informe del señor Enterrías, la Sala se retira para confesionar el pliego de preguntas y al reanudarse nuevamente se le entrega a los señores del Jurado, los que se retiran para deliberar.

EL JURADO DICTA VEREDICTO DE CULPABILIDAD PARA EL PROCESADO

Al reanudarse la vista nuevamente, el presidente del jurado da lectura al veredicto, que se expresa en los siguientes términos.

Primera.—El día 12 de enero de 1933, en Casas Viejas, entre siete y ocho de la mañana, el acusado, Manuel Rojas Feigespan, capitán de guardias de Asalto y jefe de las fuerzas operantes en dicho pueblo para reducir la rebelión que había estallado en el mismo, ¿ordenó la detención de cuantos hombres sospechosos fuesen hallados en sus casas, después de incendiada y arruinada por acción de él la choza de Seis Dedos donde se habían hecho fuertes varios rebeldes, y una vez traído a su presencia los detenidos hizo que entrasen en el corral de aquélla, donde dió la voz de "fuego" a los guardias de Asalto, quienes al mando de élla descargaron sus armas contra el grupo de los detenidos matando a todos ellos que eran Cristóbal Fernández Expósito, Balbino Fumaquero Montiano, Juan García Benítez, Juan Villanueva Garcés, Fernando Lago Gutiérrez, Juan García Franco, Andrés Montiano Cruz, Juan Silva González, José Utrera Toro, Manuel Pinto González, Manuel García Benítez, Rafael Mateo Vela y Juan Galindo González?

—Sí.

Segunda.—Al ordenar el capitán Rojas las detenciones referidas en la pregunta anterior ¿tuvo el propósito d edar muerte dsepués a los detenidos?

Tercera.—¿Los catorce detenidos mentados fueron internados en la corraleta esposados unos con otros diez de ellos y sin esposar los cuatro restantes?

—Sí.

Cuarta.—La descarga que produjo la muerte del grupo de los detenidos, ¿fué para éstos inopinada e imprevista de modo que no pudieron apercibirse para ella?

—Sí.

Quinta.—Al dar Rojas la voz de fuego, obró bajo la excitación natural de contemplar en la corraleta el cadáver carbonizado de un guardia de Asalto muerto por los ocupantes de la choza y a la explicable conturbaciones originadas en los anteriores episodios de la lucha con los rebeldes y por el largo tiempo de tensión de ánimo que lo mismo él que su tropa venían soportando, sin descanso físico suficiente desde la noche del día 10 anterior en que salieron de Madrid para intervenir en la represión del movimiento revolucionario que se manifestó con singular gravedad en distintos sitios de la provincia y que en Casas Viejas había ocasionado ya víctimas de la guardia civil y en la de Asalto, teniendo a mayores de este las fuerzas gubernamentales el temor racional de que en los montes próximos había cuatrocientos o quinientos hombres armados y dispuestos a atacarlos.

—Sí.

Sexta.—Al contrario de lo consignado en la pregunta primera, ¿la descarga que ocasionó la muerte de los detenidos fué hecha sin órdenes expresas de Rojas, excitados sus autores pro los disparos de pistola que éste hizo al aire?

—No.

Séptima.— Caso de contestarse afirmativamente a la pregunta anterior, ¿el móvil de estos disparos de Rojas al aire estuvo no sólo en asustar a un detenido que se insolentó con él cuando Rojas le mostró el cadáver del guardia en la corraleta, sino también en contener con tal actitud a los revolucionarios que hubieran podido venir siguiéndole ocultos entre chozas y chumberas y en espera de un momento de descuido o debilidad para libertar a sus compañeros y dar muerte a Rojas y a su gente?

—Sí.

Octava.—Al ser designado Rojas para intervenir al frente de su compañía en la sofocación del movimiento revolucionario de esta provincia ¿recibió reglamentariamente órdenes verbales de que en la represión el Gobierno no quería ni heridos ni prisioneros y que debían entregarse muertos a todos aquellos que se encontrasen haciendo fuego contra la fuerza pública o portando armas o explosivos y con muestras evidentes de haberlo realizado?

—Sí.

Novena.—Antes de salir Rojas de Madrid con su Compañía hacia esta provincia, ¿recibió además personalmente de su jefe el director general de Seguridad, en el despacho de éste, instrucciones especiales gravísimas, de carácter particular, las cuales les recordó en la estación del ferrocarril al despedirle diciéndole: "Y tú, ya sabes lo que tengo dicho"?

—Sí.

Décima.—Hallándose Rojas en Jerez el día 11, ¿recibió orden telefónica del director general de Seguridad para que saliera con cuarenta hombres para Casas Viejas y acabase con aquello en quince minutos, fuese como fuese?

—Sí.

Undécima.—Ya en Casas Viejas, ¿a media noche del mismo día le fué entregado por el delegado del gobernador de la provincia un telegrama de éste que decía: "Es orden terminante ministro arrasen casas donde se hacen fuerte los revoltosos"?

—Sí.

Duodécima.—¿Quedó cumplida esta orden con el incendio y derrumbamiento de la choza de "Seisdedos" entre cuatro y cuatro y media de la madrugada, siendo esta operación de batir la choza la primera que efectuó Rojas a su llegada a Casas Viejas?

—Sí.

Décimo tercera.—¿Era dicha choza el único lugar de agresión y resistencia contra la fuerza pública a la mencionada hora?

—Sí.

Décimo cuarta.—Por el contrario, ¿el estado de agresión y lucha de los revolucionarios contra la fuerza persistía en otros lugares del pueblo después de derruída la choza?

—No.

Décima quinta.—Antes de la muerte de los detenidos, se cercioró el procesado Rojas de que éstos en el curso de la rebelión habían hecho frente con armas a la fuerza pública?

—Sí.

Décima sexta.—A todos los detenidos se le ocuparon armas?

—No.

Décimo séptima.—¿La muerte de Salvador Barberán Custellest, ocurrió en el interior de su domicilio por disparos que hizo desde fuera la fuerza pública en vista de que no se entregó cuando dicha fuerza iba a detenrle lo mismo que a otros en cumplimiento de órdenes que el procesado Rojas dió, entre siete y ocho de la mañana?

—Sí.

Décimo octava.—¿Fué intimado de detención Barberán por los guardias antes de que estos disparasen?

—Sí.

Seguidamente a las siete menos ocho minutos, el fiscal y el acusador privado se retiran de la sala, según manifiestan, para estudiar las respuestas dadas a las preguntas del veredicto

Terminada la lectura del veredicto, al que no asistió el procesado, se abrió el juicio de Derecho.

El señor Fiscal hace uso de la palabra y después de un estudio de las ontestaciones del veredicto califica el hecho de 14 delitos de asesinato del artículo 412, del Código Penal, con la atenuante 7.ª del 9.º, y procede se le imponga la pena de 30 años de reclusión e indemnización de 20.000 pesetas, y absolver al procesado por el delito de homicidio del anciano Barberán.

El señor López Gálvez hace uso de la palabra, manifestándose conforme con el señor Fiscal, salvo en el delito de homicidio del anciano Barberán, solicitando se le condene también al procesado por este delito de homicidio y solicitando una indemnización de 50.000 pesetas para los herederos de las víctimas, indemnización que pagará el Estado de acuerdo con los artículos 41 y 106 de la Constitución.

La defensa reconoció varias eximentes desprendidas del veredicto, solicitando la absolución de su patrocinado.

LA SALA SE RETIRA PARA DICTAR SENTENCIA

La Sala se retira para dictar setencia no reanudándose la vista hasta las 9 y 15, que se dió nuevamente la voz de sesión pública, y el ponente dió la lectura de la sentencia.

CONDENADO A 21 AÑOS. - EXPEDIENTE DE INDULTO

La parte dispositiva de la sentencia condenaba al procesado Manuel Rojas Feijespan, a las mismas penas que la vze anterior o sea a 14 delitos de homicidio a 7 años cada uno, aplicándosele solo 3 delitos que equivale a 21 años de reclusión.

Después de la lectura del veredicto el Tribunal preguntó al Jurado si consideraba la pena justa o excesiva y este se pronunció por lo segundo, por lo que se instruirá el correspondiente expediente de indulto.

LA CANTIDA PAGADA EN LA AUDIENCIA PARA TESTIGOS Y JURADOS

El habilitado don Claudio Gutiérrez, nos informó que en esta causa entre testigos y Jurados se habían pagado 3.936 pesetas. Desde luego el jurado dsepués de cuatro días de actuación ayer se le comunicó no haber consignación para ellos, y sí un telegrama anunciando llegará hoy.

Apuntes de sociedad

Marchó al Balneario de Alhama de Granada, doña María Lalanne, viuda de Martos.

Aprobó las asignaturas del segundo año del Bachillerato, el estudioso joven don José Guillermo Pérez.

Reciban sus familiares y el aventajado estudiante nuestra felicitación sincera.

A los cinco meses de edad subió al Cielo la niña María Engracia García y García de Cosío.

Enviamos a los atribulados padres y demás familia nuestro pésame por la desgracia que les aflige, a la vez que pedimos a Dios les conceda la resignación necesaria.

Toiles Sedamat para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

Regresaron a Cádiz, después de pasar temporada en el camo, nuestros distinguidos convecinos los señores de Martínez de Pinillos (don Miguel).

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta a nuestro antiguo amigo y convecino don Manuel Lallemand García, actual depositario del Ayuntamiento de Los Barrios.

Llegó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa e hija, don Isidoro Calzadilla, que emprendió viaje a Las Palmas.

También llegaron de la capital de España los señores de Perdigones, hermanos del ex ministro don Antonio Lara.

Con brillantes calificaciones ha terminado sus estudios de profesor mercantil, nuestro querido amigo y colaborador, don Bartolomé Llompart, al que sinceramente enviamos nuestra felicitación.

Con todo género de felicidades ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto del matrimonio, la distinguida señora doña Victoria Muñoz, esposa de nuestro convecino el reputado médico de la Beneficencia Municipal, don Pablo Bauzano Guillén.

Nuestra expresiva enhorabuena a los padres del recién nacido, extensiva a sus abuelos los señores de Muñoz Valcárcel y doña Angela Guillén, viuda de Bauzano.

Muerte repentina

A primeras horas de la noche de ayer, y cuando se encontraba en las proximidades de su casa, en la calle Cardoso número 3, el conocido industrial don Manuel Macías Suárez, se sintió repentinamente enfermo, cayendo al suelo.

Los transeúntes acudieron a prestar auxilio al señor Macías, observando que éste era ya cadáver.

En aquellos momentos pasaba por dicho lugar un médico, que, según nos dijeron, certificó la defunción.

Por varios transeúntes fué trasladado el cadáver a su domicilio, en donde, como es natural, se desarrolló la escena que es de suponer.

Según logramos informarnos, parece que la causa de la muerte ha sido una angina de pecho.

El finado era muy conocido en ésta y en la actualidad presidente de la Unión de Tablajeros y gozaba de grandes simpatías y amistades en nuestra localidad.

Descanse en paz el infortunado señor Macías Suárez y reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Un suicidio

La Guardia Municipal, al hacerse cargo del servicio a las seis de la mañana, tuvo noticias de que en la playa de La Caleta había puesto fin a su vida, ahorcándose con unos alambres, un hombre. En efecto, personados allí, pudieron comprobar que el individuo de 61 años, Gregorio del Castillo Guerrero, que habita en la calle Abreu número 51, había puesto fin a su vida ahorcándose.

Avisada la autoridad judicial, se personó en dicho lugar el juez municipal de San Antonio, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito de Santa Rosalía, en donde se le practicará la autopsia.

El finado deja nueve hijos.

Dios tenga piedad del alma del infortunado.

Un hombre gravemente herido

CUANDO TRABAJABA A BORDO DEL VAPOR "VIZCAYA"

Las faenas de los muelles, son pródigas en accidentes. Por eso no nos extrañó saber, que ayer había ocurrido otro. Las faenas de descarga y carga son peligrosas y poco el cuido que se pone en ellas.

Una herida de dos centímetros en la región parietal izquierda, otra de seis en la derecha, con probable fractura, fractura de la primera falange del dedo medio de la mano derecha y conmoción cerebral, fueron las lesiones que se produjo Andrés Martínez Costa, de 55 años, estibador, cuando trabajaba a bordo del vapor español "Vizcaya".

A uno de los costados de este buque se encontraba abarloado otro al que trasbordaba su carga, consistente en bocoyes de aceituna. Una de las lingadas dió un golpe a dicho obrero, tirándole al suelo sobre la cubierta, produciéndose las lesiones que antes hemos mencionado.

Sus compañeros de trabajo le recogieron y precipitadamente le condujeron al "Cabo de San Agustín" en cuya enfermería se le practicó la cura de urgencia, siendo trasladado inmediatamente después al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó hospitalizado.

Su estado ha sido calificado por los facultativos, de grave.

Mañana, en Ana de Viya, se celebra el último encuentro de la temporada

UN SEVILLA AMATEUR-XEREZ DE GRAN INTERES. - NUMEROSOS AFICIONADOS JEREZANOS SE DESPLAZARAN A CADIZ A PRESENCIAR LA PUGNA. - LAS TAQUILLAS EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE SE ABRIRAN HOY, ANTE LA GRAN DEMANDA DE LOCALIDADES

Por fin, mañana domingo cierra sus puertas Ana de Viya en esta temporada, después de una campaña realmente destacala. Y cierra sus puertas con un gran partido que corresponde en su importancia a la clase del campo y lo que en él se ha hecho este año.

Así es esta pelea de mañana entre el Sevilla amateur y el primer equipo completo del Xerez F. C. Una pugna a la que vienen ambos equipos completísimos, con sus mejores elementos, deseosos de rendir ante la afición gaditana un gran partido. A ello les mueven interés distintos, aunque coincidnetes en su finalidad.

El Sevilla, por su parte. después de aquellos lamentables incidentes habidos en ocasión del partido eliminatoria Balompédica Linense-Sevilla amateur en Cádiz, no ha vuelto a actuar y quiere por ello en esta ocasión demostrar a la afición gaditana con una espléndida actuación que aquello no fué culpa suya, ni desatención, sino producto de las circunstancias.

Por ello el Sevilla mañana dará en Ana de Viya una magnífica lección de juego que acreditará brillantemente su gran clase de finalista de la Copa de España Amateur. Y la exactitud de esto nos consta y el aficionado lo verá.

Por otra parte, el Xerez tiene interés también en quedar bien ante su rival de mañana y ante la afición gaditana. Si el Sevilla quiere dar un gran partido en prueba de afecto al público de Cádiz; el once jerezano también ha de hacer todo lo posible por luchar con brío y con clase para adjudicarse, si es posible, un triunfo frente al gran finalista de la Copa de España, que le permita revalidar su clase.

Al mismo tiempo viene a Cádiz, después de suspender para ello un encuentro ya concertado con anterioridad y con la propaganda hecha, porque no se le oculta la extraordinaria trascendencia de este último encuentro de temporada y porque además quiere con esta venida a Cádiz intentar desvanecer diferencias desgraciadamente existentes entre las dos aficiones hermanas.

Estos dos inerteses, el del Sevilla y el del Xerez, garantizan por sí sólo la brillantez del gran encuentro con que se despide Ana de Viya de esta temporada.

Y comprendiéndolo así, son numerosísimos los aficionados jerezanos que vendrán mañana a Cádiz a presenciar la gran pugna, dispuestos a prodigar sus voces de aliento al Xerez desde el principio de la lucha, ya que el enemigo que tendrá en frente el conjunto jerezano se lo merece de verdad.

Por todo ello; por la expectación despertada para el encuentro, la demanda de localidades para el partido es realmente extraordinaria y para atenderla mejor, evitando las aglomeraciones de última hora, los organizadores han decidido abrir taquilla en los sitios de costumbre—Café Riche y La Florida—en el día de hoy, empezando por la mañana.

De Jerez y San Fernando se ha recibido un importante pedido de localidades que ya han sido apartadas lógicamente por los organizaores, tendiendo con ello a garantizar, ya lo está, que todos los aficionados forasteros puedan alcanzar su entrada pese a toda la demanda que se está efectuando.

El partido como se sabe, comienza a las cinco en punto de la tarde. Se hace a esa hora y no a las cinco y media como ya en esta época parece más natural atendiendo a indicaciones en ese sentido de aficionados forasteros que al organizarse el partido, hicieron patente las dificultades, mejor la imposibilidad, de regreso que el empezar el partido a las cinco y media suponía. Con ello los aficionados de la provincia podrán venir mañana a Cádiz a la playa, a ver por la tarde el partido y regresar traquilamente en los trenes que salen de ésta a las siete y a las siete y cuarto en punto.

Los precios ya hemos dicho que son extraordinariamente populares.

Ya mañana con más detenimiento daremos toda clase de detalles acerca de este gran choque, lucha de campeones, con que cierra su temporada nuestro campo de Ana de Viya.

BOXEO. — ¿UN MORALES-JONNHY CRUZ EN CADIZ?

Encontrándose en ésta Bernardo Sastre, manager del campeón de Cuba, peso pluma, Jonnhy Cruz, de paso para Tánger, fué cumplimentado por la Directiva del Boxing Club, a quien se ofreció dicho señor.

Aprovechando esta ocasión, la joven y nueva sociedad, ha acordado en principio patrocinar una pelea—a ser posible—oponiendo al campeón cubano a Manuel Morales, campeón de Cádiz.

Por parte de ambos se están haciendo en la actualidad todas las gestiones necesarias para ver si pudiera llevarse a efecto esta gran pelea.

Reciba el Cádiz Boxing Club nuestra más cordial enhorabuena y muy especialmente su presidente don Ramón Mestanza, que con sacrificios y esfuerzos está colaborando decididilamente a levantar en nuestra ciudad la afición de este tan varonil deporte.

Anrugo.

Jerez de la Frontera

ESTE AÑO SALDRA LA PROCESION DEL CORPUS

Convocados por el señor abad-presidente del Ilustrísimo Cabildo Colegial, ayer se reunieron en la sacristía de nuestro primer templo representaciones de los Centros Católicos de Enseñanza, Federación de Estudiantes Católicos, Asociaciones Religiosas, Hermandades de Semana Santa, Adoración Nocturna y demás Asociaciones Eucarísticas y piadosas en general.

El señor abad dió cuenta a los reunidos del acuerdo tomado por el Cabildo Colegial de que este año haga su salida tradicional la procesión del Corpus Christi y para cuyo esplendor solicitaba la cooperación de todas las entidades representadas.

Todos los reunidos prometieron que sus respectivas entidades asistirían al acto, con el fin de darle el máximo esplendor.

La procesión, que saldrá en la tarde de dicho solemne día, como es costumbre en Jerez, recorrerá el mismo itinerario que solía hacer años atrás.

De la autoridad gubernativa ha sido solicitado ya el oportuno permiso.

RECITAL POETICO

Invitados por el Ateneo Jerezano, estuvieron en nuestra ciudad los insignes poetas Eva Cervantes y José Antonio Ochaita.

Acompañados del presidente de dicha entidad cultural, don Manuel Chacón Sánchez, de varios ateneístas y de don José María y don César Pemán y Pemartín, visitaron la Iglesia Colegial, deteniéndose en la biblioteca, admirando los valiosísimos libros, incunables y manuscritos, que allí se conservan.

En el jardín de la misma iglesia, José Antonio Ochaita recitó varios fragmentos de su poesía "Turris fortissima", dedicado a la Giralda; José María Pemán recitó su poesía "Feria de abril en Jerez", y, finalmente, Eva Cervantes obsequió a todos con el recital de cuatro admirables sonetos.

A las siete de la tarde se celebró en el paraninfo del Instituto el recital público organizado por el Ateneo Jerezano.

El salón se encontraba ocupado por numerosa y selecta concurrencia, predominando distinguidas señoras y señoritas.

El presidente del Ateneo, señor Chacón, en elocuentes palabras, hizo la presentación de los insignes poetas.

Terminado el acto, que resultó muy brillante, en el local del Ateneo se sirvieron unas copas y luego, en un céntrico hotel, una comida íntima.

CARNET DEL REPORTER

Restablecido de la operación quirúrgica que le ha sido practicada en Sevilla, regresó a ésta el reputado médico don Manuel de la Quintana.

—Se encuentra enferma doña Filomena Lassaletta, viuda de Guerrero.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, segundo de su matrimonio, la joven señora doña Margara Nocedal Vergara, esposa del procurador de los Tribunales, don Pedro María de Lassaletta y Muñoz.

EL CORRESPONSAL

Puerto Santa María

HAY QUE EVITARLO

Ha llegado a nuestras noticias que viene ocurriendo que los conductores cuyos nombres se ignoran de los camiones matrícula de Sevilla 16451 q 16192, al pasar por los fielatos se niegan a detenerse, continuando velozmente la marcha y ya han estado a punto de atropellar a los dependientes del resguardo Juan del Valle y Salvador Alfaro a quienes también insultan con palabras groseras.

Esto viene ocurriendo cada vez que pasan por los fielatos, lo que hace temer haya que lamentarse una desgracia, debiéndose procurar el evitarla.

DE REGRESO

Regresaron de la capital los señores de Núñez Galván (don Angel Custodio) y su pequeño hijo Paquito, habiendo estado éste sometido a tratamiento antirrábico por mordedura de perro hidrófobo.

COMPAÑIA DRAMATICA

Con el drama trágico "Gente de Faro", terminó su actuación, en el Teatro Principal la compañía dramática de Juan Santacana.

ENFERMO

Guarda cama, padeciendo fiebres el exalcalde don Francisco Cossi Ochoa.

Deseamos su más pronto restablecimiento.

A CADIZ

Marcharon a la capital, después de pasar temporada en ésta, las señoras doña María Luisa y doña Aurora Gómez, don Francisco Aruamburu y don Alvaro Picardo y demás distinguida familia.

CORESPONSAL.

San Fernando

VISITA OFICIAL

En la mañana de hoy, el almirante Jefe de la Base Naval, ha efectuado visita oficial a la Escuela Torpedista y Electricistas y a la Junta Facultativa de artillería de la armada.

SERVICIO POLICIACO

Nuestro estimado amigo, el activo agente de policía don Enrique García Escribano, ha llevado a cabo otro importante servicio, llegando a recuperar un valioso reloj de bolsillo que días pasados le fué sustraído de su domicilio al capitán médico de la Armada don Alvaro Sánchez.

RESTABLECIDO

Dado de alta de la grave enfermedad padecida, el próximo domingo abandonará el Hospital de la Marina de Guerra, el coronel de Artillería de la Armada don Eugenio Pérez Baturone.

ANIVERSARIO

Con ocasión de cumplirse mañana el primer aniversario del sentido fallecimiento de la hija de nuestro estimado amigo don Antonio Quijano Gómze, será distribuida una abundante limosna ed pan a los pobres.

BUQUE ESCUELA

Fondeó en el Arsenal de La Carraca, el buque escuela de aprendices marineros de la Armada, "Galatea", que manda el distinguido capitán de fragata don Francisco Domínguez.

DIAS DE VISITAS

Por el Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval don Sebastián A. Gómez de Pablos, han sido fijados los jueves como días para recibir visitas, durante las horas de la mañana.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el ingeniero artillero al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval don José Rodríguez de Rivera.

—También, lo está el jovencito Luis Moreno García, hijo del comandante de Infantería de Marina don José Moreno Quesada.

RESIDENCIA

Para fijar en esta ciudad su residecia en unión de su respetable esposo el nuevo Almirante Jefe de la Base Naval principal, llegaron procedente de Cartagena la excelentísima señora doña María Luisa Duarte y Lacave y varios de sus hijos.

EN LA ALCALDIA

Estuvieron en el despacho oficial del señor Alcalde, el Inspector general de la Contabilidad de la Casa Lebón don Miguel Molina y el director de la Sociedad de Gas y Electricidad don José S. Herrero.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid, la señora esposa del director del Observatorio Astronómico don León Herrero y su hija la señora esposa de Canales (don Francisco), capitán de Artillería del Ejército.

—Estuvieron ayer en Sevilla los señores don Luis Milena Blanco y don José Quirós Pérez, acompañado de sus respectivas esposas.

—Fueron en la tarde de hoy a Puerto Real las distinguidas señoritas Pilar y Angelita Ibangrande, y la joven señora de García Charlo, don Joaquín.

—A Jerez, la distinguida señora doña Pura La Herrán, de García Lomas, don Juan, y, su hermana la hermosa señorita Lolita La Herrán.

FIESTA DE LAS ESPIGAS

Para asistir a la Vigilia extraordinaria que la Adoración Nocturna celebrará en Conil, en la madrugada del sábado al domingo, con ocasión de celebrar la anual "Fiesta de las Espigas", se trasladarán desde esta población buen número de personas, utilizando autobuses contratados para dicho servicio.

TELEGRAMA

La Cámara de la Propiedad ha recibido afectuoso telegrama del señor Ministro de Marina, contestando al que éste le enviara interesándose por la concesión de obras para estos talleres de la Constructora Naval.

El señor Royo Villanova ofrece que tendrá en cuenta su petición en cuanto lo permitan las necesidades del servicio y las posibilidades económicas.

APROBADO

En Madrid, donde actualmente reside, aprobó con notable calificación las asignaturas correspondientes al examen de conjunto del primer año de bachillerato elemental el estudioso niño Alejandrito Pidal Vélez, nieto de nuestro querido y respetable convecino don Juan Vélez Ribas, coronel de as trónoos de la Armada.

14, 6, 35.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Se ruega a los señores cofrades que salieron el pasado Jueves Santo acompañando a nuestro Titular, y que hasta la hora presente no hayan entregado las únicas que se les falicitó para la procesión, que a la mayor brevedad las entreguen en la Sacristía de la citada Hermandad, pues estamos pendientes de dicha entrega para su repaso y dejarlas guardadas.

No dudando de que los hermanos atenderán este aviso, favor por el que quedaremos agradecidos.

Cádiz, a 12 de junio de 1935.—El mayordomo 1.°, Santiago García Castellón.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

En la Tesorería de la Delegación de Hacienda, están al pago libramientos a favor de don Eduardo Salas y depositario pagador.

Diputación Provincial

VISITA

En la mañana de ayer estuvo visitando al señor Icardi, don Manuel García Boza.

Información Militar

TRIBUNAL MEDICO

Hoy, a las diez, se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza el Tribunal Médico, para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

GENERAL

Presente en ésta el excelentísimo señor general de la 2.ª Brigada de Artillería, don Julián López Viota, se hace saber en la orden de la plaza que ha dispensado el acto de la presentación reglamentaria.

Moneda extranjera

Francos 48,45; 48,35. Suizos, 239,75; 239,50. Belgas, 124,50; 124. Liras 60,65; 60,45. Libras 36,40; 36,30. Dolares 7,37; 7,35. Marcos Oro 2,96; 2,94. Escudos portugueses 33,30; 32,90. Florines 4,97; 4,96. Coronas noruegas 1,84; 1,82. Checas 30,90; 30,70. Danesas 1,64; 1,62. Suecas 1,89; 1,87.

Noticias del Extranjero

LAS TROPAS JAPONESAS SIGUEN SU AVANCE

Tokio, 14.—Las tropas japonesas proceden a la ocupación de la línea férrea Pekin-Tientsin. Ha sido enviado un ultimatum a China por el que se solicita la evacuación de la provincia de Opei, el día 25.

SE ESPERA UNA CRISIS EN MEJICO

Méjico, 14.—La ruptura entre el Presidente Cárdenas y el ex Presidente Calles, se considera inminente, así como una dimisión del Gabinete dentro de las veinticuatro horas.

LAS RELACIONES ITALO-ESPAÑOLAS

Roma, 14.—"El Giornal D'Italia" que refleja directamente el pensamiento de los círculos gubernamentales, publica un artículo con el título "España" en el que señala con especial satisfacción la compostura que en este momento importante para la vida europea presenta la prensa española tomando la defensa de Italia. La nación italiana no olvidará esta prueba amistad. España demuestra que tiene siempre un vivo sentido de los derechos y deberes de las naciones y que siente una vez más la defensa de la civilización occidental y que ha cooperado desde los tiempos del imperio en una causa común con los pueblos herederos de Roma.

EL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LOPE DE VEGA

París, 14.—El ciclo de conferencias sobre Lope de Vega, organizado por el Embajador de España, señor Cárdenas, ha terminado esta noche brillantemente con una conferencia dada en la Sorbona por el poeta y académico Paul Valery. El Embajador español impuso después al señor Valery las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que le ha sido concedida por el Gobierno español.

UNA CONCENTRACION JAPONESA

Tientsin, 14.—En el lado de Manchuria de la Gran Muralla, hay concentrados cuatro mil japoneses. En Shanghaikwan hay ocho trenes preparados para conducir 8.500 japoneses incluyendo a los cuatro mil de Kuangtung.

CESAN LAS HOSTILIDADES EN EL CHACO

Asunción, 14.—Los comandantes de los Ejércitos paraguayos y bolivianos han ordenado a mediodía de hoy el cese de las hostilidades.

MAS DETALLES DE LA CATASTROFE EN ALEMANIA

Wittenberg, 14.—Continúan los trabajos de desescombro en las ruinas de la fábrica de Explosivos. La catástrofe parece ser que fué originada a consecuencia de un pequeño incendio ocurrido en el departamento de lavado de productos residuarios. Hasta ahora han sido extraídos 45 cadáveres.

Los heridos leves han reanudado el trabajo en su mayoría, pues si bien la explosión fué grande, no destrozó totalmente la fábrica y en algunos departamentos se continuará en breve la labor.

Los gastos de entierro y funerales de las víctimas serán sufragados por la compañía, la cual está dispuesta a pagar una renta vitalicia a las familias de los muertos y obreros que queden inútiles para el trabajo.

El ministro del Interior, Frick, ha donado diez mil marcos para las familias damnificadas. El Führer ha enviado un telegrama a la Dirección de la fábrica en el que expresa su sentimiento por la catástrofe y ha hecho un donativo con el mismo fin que su colega Frick, de 100.000 marcos.

EL BALANCE DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE REINDORS

Berlín, 14.—El balance de las víctimas a consecuencia de la catástrofe de Reindors, es de cincuenta y dos muertos y setenta y cinco heridos. El de leves es de trescientos. Parece que no existe ya peligro de que se produzcan nuevas explosiones, a pesar de que a media noche todavía salían llamas de los depósitos. Los cadáveres de obreros extraídos hasta ahora son veintidós, y faltan treinta que se supone permanecen bajo los escombros. De los trescientos heridos leves, la mayoría podrán reanudar el trabajo mañana o pasado. A última hora de la noche quedó completamente restablecida la calma en la ciudad. La mayoría de los heridos leves fueron autorizados a trasladarse a su domicilio, después de practicárseles la primera cura. Los servicios de socorro fueron organizados rápidamente por médicos de la ciudad y de localidades cercanas. Más tarde, llegaron médicos procedentes de Berlín y de Leipzig. En las localidades vecinas, las explosiones sólo han producido daños materiales. La fábrica en que se ha producido el siniestro era la única de explosivos autorizada por el tratado de Versalles para trabajar con destino al Ejército y estaba dedicada especialmente a la fabricación de dinamita y de pólvoras.

MUSSOLINI HABLA DE LA CUESTION ITALO ABISINIA EN LA PRENSA FRANCESA

París, 14.—El señor Mussolini ha concedido una interviú al corresponsal de "Excelsior".

El Ducce ha declarado respecto a las relaciones italo abisinias, que se han adoptado medidas de carácter militar y todavía se adoptarán otras. Sin embargo, agrega, hemos consentido en el procedimiento de arbitraje, que se limitará únicamente al examen del incidente le Ual-Ual, que ha sido la señal de alarma para una situación que durante años se iba agravando. Abisinia ha comenzado a reorganizar su Ejército con ayuda de oficiales europeos. La amenaza que pesa sobre nuestra frontera, no es una cosa nueva: aumenta y nos obliga a poner a la cuestión de las relaciones italo-abisinias, sin restricción alguna en el orden del día. Hemos demostrado que somos un pueblo de organizadores y pacificadores, como lo prueba el estado de cosas que reina actualmente en Libia.

DUELO DE LOS TRABAJADORES ALEMANES

Berlín, 14.—Todos los servicios del frente de trabajo alemán, han izado hoy las banderas a media asta en duelo por la catástrofe de Reinsdors. Las banderas permanecerán así hasta que se celebre el entierros de las víctimas. Sobre el uniforme de trabajo todos los obreros llevarán durante cinco días brazaletes de luto.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
15
SABADO
San Vito

La sesión de Cortes

Madrid, 14.—A las 4'10 se abre la sesión. Preside Alba. En los escaños, escaso número de diputados. Las tribunas, muy desanimadas. En el banco azul, los ministros de Justicia y Estado.

Después de leída y aprobada el acta, el señor MANGRANE pide la lectura del artículo 71.

El PRESIDENTE, después de leído el artículo, pregunta al señor Mangrane qué consecuencia quiere sacar a dicho artículo.

El señor MANGRANE dice que es para relacionarlo con el proyecto de Paro.

El señor ALBA: Cuando lleguemos a ese asunto, su señoría podrá formular cuantas observaciones estime oportunas.

El señor MANGRANE: Hace falta que se aclare todo lo que aquí se dijo anoche.

El señor ALBA: Se aclarará. Esté tranquilo su señoría.

Se pasa al orden del día. Comienza la discusión del presupuesto de Estado.

El señor PELLICENA, de la Lliga, consume un turno en contra, formulando algunas observaciones acerca de las modificaciones introducidas en el dictamen.

El MINISTRO DE ESTADO explica las causas de las mismas, lamentando el haber tenido que introducir algunas reducciones, pero ello se debió a tener que seguir la política impuesta por el Gobierno.

El señor PELLICENA, rectifica.

El señor MANGRANE consume un turno en contra. Dice al ministro de Estado que se hace preciso que el personal de las Embajadas esté lo suficientemente capacitado para saber qué orientación debe seguirse en los tratados de Comercio, al objeto de que España resulte favorecida. El país es pobre y se precisa hacer grandes economías, que deben empezarse rebajando el sueldo al presidente de la República, pues resulta excesivo. También hay que suprimir las cesantías de los ministros, porque cuando lo son de verdad y porque valen, no la necesitan ni antes ni después.

El señor ALBA llama la atención al señor Mangrane para que se ajuste a la discusión del presupuesto de Estado.

El señor MANGRANE: Es preciso que cuando se venga a discutir un tratado se sepa lo que se hace y de lo que se trata. Y eso no lo sabe ni el señor Rocha. Trata de la difícil situación porque atraviesa el Centro de Contratación de Moneda.

ALBA le llama la atención diciéndole que está pensando en un discurso que tenía preparado hace días con respecto al paro obrero. (Risas).

El MINISTRO DE ESTADO le contesta diciendo que tendrá muy en cuenta las observaciones que ha hecho en cuanto a los tratados comerciales.

El señor BARCIA dice que en el Ministerio de Estado hay funcionarios que por pertenecer a otros ministerios cobran su sueldo como gratificación y ahora quedaron sin consignación por las reducciones que se han introducido en el presupuesto. Estos funcionarios son pertenecientes a Emigración y van a resultar víctimas de habilidades.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta por la Comisión y dice que todo esto ha sido debido a que la Comisión se vió en la necesidad de introducir una rebaja del 18 por 100 en el Capítulo de Gratificaciones, sin contar con que hubiese funcionarios que percibían por tal concepto sus haberes. Y esta medida se introdujo al objeto de rebajar a los que cobran, además del sueldo, remuneraciones. Rebate el argumento ya sustentado por Alba, de que son necesarias cuarenta y ocho firmas para solicitar la enmienda que propone el señor Barcia y advierte que hay precedente de admisión de enmiendas en ese sentido.

El señor ALBA dice que el camino único que puede seguirse, es que la Comisión retire el dictamen y lo traiga modificado. Y esto es la única doctrina constitucional.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Esto no se hizo en la discusión del anterior presupuesto.

ALBA: He dicho que mantengo la doctrina constitucional.

El MINISTRO DE ESTADO dice que, de una u otra manera, el Ministerio de Estado solucionará esta cuestión.

El señor BARCIA, rectifica. Hace constar que no trata de dificultar la discusión presupuestaria, pero que le interesa aclarar la línea de conducta que ha de seguirse. Esos funcionarios, por error, inhabilidad, por lo que se quiera, pero siempre por causas ajenas a su voluntad, son los que van a sufrir las consecuencias.

El MINISTRO DE ESTADO dice que procurará hallar la fórmula para que este problema quede solucionado satisfactoriamente, ya que las manifestaciones hechas por el señor Barcia le han convencido.

LA OBSTRUCCION DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Se aprueban los artículos primero, segundo y tercero, y cuando el secretario pregunta si se aprueba el cuarto, los nacionalistas vascos protestan porque no han oído la misma pregunta respecto a los anteriores. Después piden votación nominal.

El artículo cuarto se aprueba por 125 votos, sin que haya ninguno en contra.

El señor MAURA (don Honorio) explica su voto y se refiere al señor Malagarriga, que siendo representante de España en el Uruguay, se negó a asistir a la Fiesta de la Raza, a la que le invitó el Gobierno de aquel país, diciendo que él no creía en la Raza y otras frases análogas. Pregunta qué ocurre con la Embajada de España en Méjico, y dice que porque el jefe de la minoría Radical no pueda ir a tomar posesión de su cargo, no va a estar España sin representación en aquella República.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta. Estima un tanto anómalo el procedimiento empleado por el señor Maura para plantear la primera cuestión.

El señor MAURA: Es que al referirme a eso he querido decir que nosotros habíamos votado en favor del artículo "a pesar de".

El MINISTRO DE ESTADO afirma que el señor Malagarriga ha dimitido, y en cuanto a la Embajada de Méjico, dice que aún no ha expirado el plazo posesorio.

El PRESIDENTE advierte a los diputados vascos que se va a votar nominalmente el acta.

Cuando va a comenzar la votación, recuerda que es necesario que la pidan 15 diputados.

Sólo se limitan a pedirla los nacionalistas vascos, que no llegan al indicado número. En vista de ello, el acta se aprueba sin votación.

Los diputados vascos, dirigiéndose a las izquierdas, que no les han apoyado: ¡ Muchas gracias ! ¡ Muchas gracias !

Tampoco consiguen los nacionalistas vascos que haya votación nominal para los demás artículos del presupuesto de Estado.

El señor MANGRANE explica su voto a uno de los artículos. Dice que es necesario atender más a la política comercial que a los banquetes y a las embajadas, y que las acciones de la Telefónica no deben estar en su mayor parte en poder de los EE. UU., a los que sólo debemos la pérdida de las colonias.

Se aprueban los demás artículos de este presupuesto, que queda en su totalidad aprobado.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de justicia sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de once de Octubre de 1934 sobre represión de determinados delitos.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ de Unión Republicana defiende un voto particular encaminado a que se rebaje el grado de las penas que figuran en el dictamen que se discute, de manera principal a que desaparezca la pena de muerte.

Dice que en el proyecto de ley que presentó en el mes de octubre el señor Alvarz Valdés, se decía, que la aplicación de la pena de muerte sería solo transitoriamente. Peero vé, que con este proyecto se trata de darle caracter definitivo a lo que en nombre de la minoría que representa tiene que oponerse.

Se suspende la discusión de este dictamen y se pasa a

PARO OBRERO

El señor GIL ROBLES lee varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate del proyecto contra el paro.

Quedan retiradas varias enmiendas a los artículos adicionales.

El señor MANGRANE consume un turno sobre la totalidad de estos artículos.

Intenta defender su voto particular a la totalidad del proyecto y el presidente de la Cámara le advierte que ya no puede hacerlo.

El Sr. MANGRANE sigue diciendo, que es necesario pensar en los obreros.

PEREZ MADRIGAL le interrumpe: S. S.—dice—ha amasado muchos millones con el sudor de los trabajadores.

El Sr. MANGRANE protesta.

PEREZ MADRIGAL interviene en la discusión de la totalidad y dice a la Cámara no debe perder el tiempo en oir al señor Mangrane, que políticamente representa una alianza turbia con el proletariado y socialmente más torvo del capitalismo.

Losa de plomo que pesa sobre los mismos obreros de los que el señor Mangrane pretende ser paladín.

El Sr. LOPEZ VARELA estima que el proyecto es insuficiente y que se ha debido incluir en él la construcción de caminos forestales como propuso el señor Rodríguez de Viguri.

El señor CALDERON defiende una enmienda, cuya discusión había quedado aplazada por hallarse aquél ausente de la Cámara.

La enmienda del señor Calderón queda rechazada en votación ordinaria.

El Sr. IRAZUSTA, nacionalista, vasco explica su voto y se extiende en pormenores y quejas sobre la suspensión por el Gobierno de unas fiestas que iban a celebrarse en Pamplona.

El PRESIDENTE, ruega al señor Irazusta se ciña a la enmienda rechazada. Termina brevemente.

El Sr. LADREDA, por la Comisión da unas explicaciones a la Cámara y al señor Calvo Sotelo sobre la forma en que ha quedado redactado el artículo 17 recogiendo las sugerencias que hizo en la sesión de anoche el señor Calvo Sotelo.

El Sr. CALVO SOTELO, le parece bien y se aprueba el artículo diecisiete.

El Sr. SANCHO IZQUIERDO, popular agrario retira un voto particular en el que proponía la adición de otro artículo.

Don EMILIANO IGLESIAS, defiende otra enmienda en la que se propone un artículo nuevo incorporando al dictame determinados problemas gallegos.

El Sr. LADREDA, por la Comisión le dice que en las palabras del Ministro de Trabajo quedó expuesto ayer la intención del Gobierno de recoger estos puntos. Por ello ruega al señor Iglesia que retire la enmienda así lo dace este después de dar las gracias a la Comisión.

El Sr. BARROS DE LIS, propone un nuevo artículo, por el cual se dice que esta ley comenzará a regir desde el día siguiente a su publicación en la "Gaceta". La Comisión la acepta y es incorporada al dictamen. Así como una enmienda del señor Gil Casares en que propone un artículo transitorio que dice así:

"Al entrar en vigor esta Ley las obras emprendidas al amparo de la de 7 de Julio de 1934 que estuvieron en periodo de ejecución, las pendientes de trámites administrativos para su comienzo, los créditos adscritos a las mismas y el importe de los reintegros realizados a causa de la inejecución o desestimiento de ella, se incorporarán al régimen establecido por la presente Ley bajo el concepto de obras complementarias definidas en el artículo sexto pasando las dotaciones no invertidas aún y sus resultas a incrementar la suma que asigna a dichas obras complementarias al artículo 17."

El señor CAREAGA, defiende otra enmienda por la que pide la incorporación de un artículo transitorio.

El señor GARCIA BEDOYA, por la Comisión, la rechaza.

El señor CAREAGA, insiste y pide votación nominal. Es rechazada por 110 votos contra 18.

El PRESIDENTE suspende esta discusión y queda pendiente el proyecto de aprobación definitiva.

Se pone a discusión el presupuesto de Justicia.

El señor MANGLANO, consume un turno contra la totalidad del dictamen. Señala la escasa retribución que se paga a los funcionarios de Prisiones, ya que algunos cobran sueldos menores de cuatro mil pesetas anuales y en cambio tienen jornadas mucho más duras que las de los restantes funcionarios públicos.

Reconoce que a pesar de que el Ministro se haga cargo de la justicia de las aspiraciones de estos empleados, puede más el criterio cerrado del Ministro de Hacienda que impide los aumentos de personal, pero entiende que hay algún capítulo del presupuesto del que podía extraerse cantidades para satisfacer las aspiraciones de este personal.

Por la Comisión, le contesta el señor GARCIA ATANCE. Dice que no ha estado en las manos de la Comisión atender estos deseos de los funcionarios de Prisiones, ya que no pueden introducir aumentos. Se harán importantes aumentos para este Cuerpo. Lee una partida de 210.000 y otra de 600.800. Rechaza las sugerencias del señor Manglano sobre que podía sacarse dinero de otros capítulos. Explica con pormenores estas consignaciones para sacar la consecuencia de que son notoriamente insuficientes. Reconoce la justicia de estas aspiraciones y espera que un próximo presupuesto puedan atenderse.

El señor LABANDERA, pide a la mesa que se lea el artículo 95 del Reglamento, que se refiere a ruegos y preguntas. Pregunta a la la última hora de la sesión a ruePresidencia por qué no se dedica gos y preguntas, como dice el citado artículo.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ, que preside, dice que el señor Alba le ha dejado dicho que siguiera hasta el final el presupuesto de Justicia. Yo supongo que el Presidente, con arreglo al apartado 5 del artículo 95, en el cual se dice que podrá la presidencia prescindir de la hora que se dedica a ruegos y preguntas, si la necesidad del debate, a su juicio, lo requiriera. No obstante, promete al señor Labandera enviar recado al señor Alba para ver qué decide en definitiva.

El señor Giménez Fernández, en funciones de presidente, dice al señor Labandera que ha consultado con el señor Alba su petición y éste le ha dicho que había explorado a las minorías, incluso a la de Unión Republicana, y habían dado las máximas facilidades para que se aprobasen los presupuestos.

Interviene el señor CAREAGA, que se queja de que no se haya aprobado por la Comisión un voto que presentó.

El señor GARCIA ATANCE y el señor CALDERON, por la Comisión, explican las razones por las que no ha sido posible admitirlo.

El señor CAREAGA, retira su voto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, hace lo mismo con uno suyo y entre éste y TRABAL se cruzan frases que corta la presidencia.

El señor ALBIÑANA, consume un turno y pide mejoras para los médicos forenses.

Un DIPUTADO pronuncia unas frases que no se perciben y ALBIÑANA contesta que cuando vuelva a gobernar Azaña, volverán a Las Hurdes, a Villa Cisneros o a la cárcel los diputados.

El señor GARCIA ATANCE, da una explicación a Albiñana y dice que los médicos forenses no pueden quejarse, pues han sido atendidos.

Rectifica ALBIÑANA y se aprueba el capítulo primero.

El capítulo segundo es aprobado también después de aprobar una enmienda del señor Salor.

Interviene el señor COMIN brevemente y se aprueba el capítulo tercero, cuarto y quinto.

El PRESIDENTE, declara aprobado el presupuesto de Justicia.

(Preside el señor Alba.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALVAREZ ROBLES, hace uno al Ministro de Hacienda pidiendo se ampare el carbón nacional.

Contesta brevemente el MINISTRO y dice que esté en estudio este asunto.

El presidente señor ALBA da unas explicaciones al señor Labandera por no haber puesto a debate una proposición. Este dice que las minorías no son atendidas en sus derechos y se las atropella por el Gobierno con la colaboración del Presidente de la Cámara.

ALBA, deplora estas palabras y dice que no es cierta esta afirmación. Lo que sucede es que en esta semana, incluso con sesiones nocturnas, se ha trabajado intensamente en los dictámenes de todo interés para la nación.

Interviene el señor MINISTRO DE HACIENDA, que dice que el Gobierno no cree haber merecido las censuras de esa minoría. El Gobierno ha intentado nada que significara desconsideración para los diputados de la oposición.

LABANDERA, dice que es una hora ya muy avanzada para extenderse en cargos al Gobierno.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta que la Cámara trabaja intensamente, como se ha visto esta semana. Todos saben que por la fecha en que se constituyó el Gobierno y por la cantidad de proyectos a discutir ha habido que trabajar con un ritmo rápido. Todos los proyectos discutidos eran de interés nacional.

El señor BARCIA, interrumpe y dice que se han consumido nueve sesiones para la ley de prensa.

CHAPAPRIETA: ¿Quiere decir su señoría: ese es un proyecto más del Gobierno?

BARCIA: Sí; pero ha sido abandonado.

CHAPAPRIETA: El señor Barcia considera inútil la discusión de ese proyecto, porque cree que no se vaya a aprobar. Yo digo que el Gobierno tiene el propósito de que se discuta y se apruebe. Lo que ocurre es que no tiene un límite fijado como los presupuestos. Por eso se ha dejado paso a estos.

El PRESIDENTE pide autorización a la Cámara para que los dictámenes que entregue mañana la Comisión de presupuestos, ya que no hay sesión, puedan ser impresos como si actuara la mesa, para de este modo considerar transcurridas las cuarenta y ocho horas que dicta el Reglamento, para que puedan ponerse a debate en la sesión próxima.

MARTINEZ BARRIO, dice que este es el régimen de convivencia parlamentaria. Nosotros accedemos a esta solicitud, pero pedimos igual trato para nuestras proposiciones.

Sin más discusión, se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Sobre la interpelación del señor Carranza

En contestación al telegrama que los obreros de la Constructora enviaron al señor Carranza, dicho diputado contestó con el que más abajo insertamos y que con las líneas que le siguen fué repartido entre todos los obreros de las distintas factorías de la Constructora en la siguiente

"CIRCULAR

En contestación a nuestro telegrama hemos recibido el siguiente del diputado don Ramón de Carranza:

"Creía tener derecho a ser mas conocido en ese rincón donde he pasado media vida y mucho siento no sea así. Para juzgar precisa estar enterado y ahí ignoran mis pensamientos no pudiendo enjuiciar pero consteles que jamás causaré perjuicios clase obrera; tengan esa seguridad y no se dejen influenciar por personas cotizadas ese fin· precisamente anhelo esa factoría Carraca situada en la posición más estratégica de España como Base Naval adquiera importancia debe tener superior otras Bases por lo menos igual para construir y reparaciones toda clase buques. Calma y ya irán enterándose pero en construcciones nueva escuadra sea quien pueda ser quien las haga esta Constructora u otra esas factorías ocuparán lugar y misión importantes que le corresponden y obreros no perderán sino lo contrario. Calma y no preocuparse de dichos interesados. Saluda todos Carranza."

Como se vé claramente en el telegrama del señor Carranza, sólo hace referencia a obras de construcciones y reparaciones de buques en la Base Naval (Zona Militarizada) completamente ajena a los trabajos que se realizan en esta factoría y por lo tanto nuestros intereses no quedan defendidos y si perjudicados por la intervención de dicho señor que en su discurso decía textualmente, según el "Diario de Sesiones":

—"A la Constructora ni un céntimo más para nuevos trabajos".

Esta contestación ni calma nuestras inquietudes, ni atenúa el perjuicio hecho a los intereses de dos mil obreros gaditanos, entreviéndose además su deseo del cambio de empresa que sólo nos produciría grandes dificultades en un traspaso tan difícil. ¿Que garantía nos dá el señor Carranza para atender a nuestra subsistencia si sucediera el cambio de empresa? ¿Que esperanza de trabajo es para nosotros las obras que se le puedan conceder al Arsenal de la Carraca?

San Fernando 14 de Junio de 1935."

Noticias políticas

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA. - ES POSIBLE QUE SE ADELANTE LA FECHA DE LAS VACACIONES

Madrid, 14.—El Parlamento dió muestras de gran actividad. Se aprobaron los presupuestos de Estado y Justicia y la ley contra el Paro, que quedó pendiente tan sólo de aprobación definitiva.

Dada la buena disposición de casi todos los sectores, el señor Alba no ha creído necesario que esta noche se celebrara sesión nocturna ni que tampoco la hubiera el lunes, por la tarde, como se había anunciado.

Todo hace suponer que las vacaciones parlamentarias se adelantarán si la Cámara continúa en tan buena disposición, aunque no es posible fijar una fecha, pues aún quedan, aparte de los presupuestos, leyes económicas, otros royectos de importancia como la ley Electoral, los leídos hoy por los ministros de la Guerra y Agricultura reorganizando la Dirección General de Industrias Militares creando el Patrimonio Forestal.

Es posible, además, que antes de las vacaciones se presente algún proyecto sobre Reforma Agraria.

LA DISTRIBUCION DE LAS CANTIDADES PARA LA FUERZA PUBLICA. - UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, facilitaron una nota, dando cuenta de que por la Pagaduría Central de Ministerio se había girado a las divisiones la cantidad que ha correspondido a cada una en el reparto de la suscripción nacional a la fuerza pública, a fin de que se proceda a la distribución individual de la misma.

LA DEFENSA NACIONAL Y LOS ARMAMENTOS. = UN PLAN DE OBRAS DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Madrid, 14.—En el presupuesto del Ministerio de la Guerra se han consignado ya algunas cantidades para la defensa nacional y armamentos. Desde luego, esto no es labor definitiva que no se emprenderá hasta el presupuesto próximo.

Hoy se comentaba por algunos diputados la situación en que durante el bienio se había dejado al Ejército con cargas innecesarias alejadas de lo militar, de las que ahora va a ser liberado.

Tanto el ministro de Trabajo como el presidente de la Comisión, señor Fernández Ladreda, recibieron muchas felicitaciones por la aprobación de la ley contra el paro, en la que ha prevalecido el criterio del Gobierno, que anuncia para octubre la presentación de un plan de obras de reconstrucción nacional.

LA COMISION DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 14.—Se reunió el pleno de la comisión de comunicaciones marítimas, terminando el estudio del capítulo correspondiente a líneas transoceánicas y dando así virtualmetne por terminado el dictamen sobre la referida ley.

El martes próximo celebrará una nueva reunión para hacer unos pequeños retoques de últimos detalles.

UNA ENMIENDA A LA LEY DEL PARO

Madrid, 14.—En sesión nocturna del jueves la Comisión del Paro obrero, aceptó una enmienda del diputado señor Vázquez Gudín, concediendo, durante diez años, una bonificación del 75 por 100 de la contribución urbana, a las viviendas que construyan los agricultores, durante los tres años siguientes a la vigencia de la Ley, así coom una participación en los primas para las mismas viviendas.

LA INTENTONA DE OBSTRUCCION DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid, 14.—El motivo de la fracasada intentona de obstrucción de los nacionalistas vascos que no encontraron apoyo en sus aliados las izquierdas, es el haber suspendido el Gobierno todos los actos organizados para festejar el llamado "Día de la Patria".

LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid, 14.—Se reunió la comisión de Industria y Comercio para tratar acerca de la conveniencia de designar un defensor de la constitucioalidad de la ley que elevó el precio de los periódicos.

Se acordó el nombramiento de aquél para combatir el recurso del "Heraldo" y "El Liberal" pero no se designó la persona que lo desempeñará.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid, 14.—Después de la sesión Alba dijo que como se ha trabajado intensamente y no hay más dictamen que el de trabajo no ha creido necesario molestar a los diputados pidiendo a la Cámara que se celebre el lunes sesión.

El programa para el martes será: presupuesto de trabajo y algún otro que se presentará.

Luego, ley de Justicia de que ya se ha hablado. A continuación varios dictámenes de suplicatorios y por último, la proposición no de ley del señor Riesgo también anunciada.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 14.—El Presidente de la República recibió en audiencia al Secretario del Comité Internacional de Escultismo y en audiencia parlamentaria a los señores Cazorla, de Pablo, Villalonga, Badía y Ayats.

—El Presidente de la República marchó esta tarde con dirección a Priego a pasar unos días de descanso en su finca "La Ginesa".

ALBA NO TIENE TODAVIA CONOCIMIENTO OFICIAL DE LA MUERTE DEL DIPUTADO RUBIO

Madrid, 14.—El señor Pascual Leone preguntó hoy al señor Alba si tenía conocimiento oficial de la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia.

El señor Alba le contestó que no; pero que de todos modos, en la semana próxima se proponía dar cuenta al Congreso de su fallecimiento.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid, 14.—La "Gaceta" publica, entre otras, la siguiente disposición:

Decreto del Ministerio de Marina nombrando director de la Escuela de Guerra Naval al contralmirante de la Armada don Indalecio Núñez Quijano.

Telegramas detenidos

Madrid: Javier, Antonio López número 1; desconocido.

Puerto del Son: Manuel Pazos, Blancagillera, 15; desconocido.

Barbate: Juan Moreno, Plocia, 7; desconocido.

UNA VISITA

Perfectamente informados deseamos aclarar que con motivo de la estancia en Cádiz del ex ministro señor Casares Quiroga, fué visitado en el Hotel de Francia, cuando almorzaba, por el ex subsecretario del Ministerio de Marina y Jefe provincial del Partido Radical en esta provincia, don Julio Varela, quien desde que en dicho Ministerio conoció al señor Casares Quiroga, no ha dejado sus buenas relaciones con él, visitándolo cada vez que el señor Varela va a Madrid.

El señor Casares Quiroga agradeció mucho la atención del señor Varela, con quien con el afecto de siempre conversó un rato antes de marchar a la capital de España.

EN EL FALLA

Se estrenó con gran éxito "Sor Angélica"

Una nueva película española. Con ello debería, al parecer, bastar para darse por satisfecho. Y nos daríamos, si no hubiéramos de entrar en el terreno de la crítica.

"Sor Angélica" nos ofrece dos particularidades buenas. Una, la dirección. Otra, la fotografía. En este primer factor, direccción, hemos de elogiar francamente a Francisco Gargallo. A pesar de ser esta su primera película sonora, se nos muestra como un director capaz de dar muy buenos "films" a España. Tiene un gran sentido de lo que debe ser el "cinema" y durante toda la proyección se nos muestra pletórico de posibilidades. Además tiene otro tanto que apuntarse a su favor, como argumentista, ya que el de la obra es original suyo.

Y a propósito de argumento. Aunque muy manido, demasiado tocado ya, no por eso deja de gustar. Su mayor éxito se debe sin duda al melodratismo que encierra. Nuestros públicos son a ello aficionados y llega a él con toda percepción y facilidad.

La fotografía es algo que se sale de lo corriente en nuestras producciones. Pourchet, cameraman, ha seguido la táctica empleada por la mayoría de las productoras alemanas. Ha dado preferencia a los exteriores. Y resultado de ello es que se ha sabido salir del ahogado marco, pobre y feos por todos conceptos, de los interiores en que se han encerrado casi todas las producciones hispanas. Posee el "film" magníficos exteriores de la campiña catalana, tan rica en belleza fotogénica.

El maestro V. Fornés ha escrito una partitura musical muy apropiada al argumento. En todo momento sabe ajustarse a la acción. Pegadiza y sencilla resalta aún más por la perfecta sonoridad.

La interpretación, a cargo de Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Ida Delmas, niño Arturito Girelli, Luis Villasiul, Enriqueta Torres, Emilio Perilló, Fina Conesa y Teresa Manzano, es acertada. Una sola producción no basta para juzgarles. Pero Lina Yegros, Ramón de Sentmenat y sobre todo Arturito Girelli, dejan entrever grandes posibilidades para el mañana. A sus cualidades artísticas, unen una casi perfecta fotogenia, poco corriente en nuestros artistas.

Por último el diálogo, es el que desmerece un poquito del conjunto. Algo pesado y lento hace que los artistas se desenvuelvan con poca naturalidad. Pero se ha sabido subsanar este defecto, intercalando, muy a menudo, chistes y dichos que causan la hilaridad del público y le distrae.

En conjunto la obra gustó. Selecciones Capitolio ha conseguido un éxito, que será aun mayor cuando para sus producciones "oro nacional" cuente con mejores elementos que en ésta su primera. La empresa del Falla está de enhorabuena. Con películas así, se llega lejos.

Manuel MARLASCA.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21692

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
16
DOMINGO
La Stma. Trinidad

LA SELVA VIRGEN

Un bosque casi virgen ¿que es? Me pregunta uno de los chiquillos a quien doy clase a diario de las asignaturas del Bachillerato. Pues un bosque casi virgen es, hijo mío, una cosa a quien nadie tocó, un monte, un bosque donde las ramas suben sobre los portos y los arbustos sobre las matas y el arbolado grande, las personas de respeto que cuentan varias centurias no encuentran reparo alguno y en silvestre libertad a los cuatro vientos tienden sus ramas. Y esto siempre... Repasamos con los niños el relieve austriaco, los montes de Baviera y Salzburgo donde así nos describe el autor la vegetación de aquel país imperial de recordación triste en la pasada guerra mundial.

Y a propósito de selva y de virgen se me vinieron muchas cosas a la mente. Selvas vírgenes son las inteligencias de estos niños que a diario me ayudan a abismarme en el campo de la Aritmética y del Algebra, que conmigo chapurrean el francés vulgar y que son testigos de mis mentales esfuerzos para demostrarles problemas nocionales de Física y Química sin otro laboratorio que mi mente y mi lengua. Inteligencias vírgenes que nadie penetró y que del mundo todo lo ignoran ya que no conocen el cine, ni el teatro, ni el baile ni otras tantas menudencias que al mundo quiere hacer grande y no cesan de empequeñecerlo.

Y la selva virgen encantadora y sublime, llena de majestad, encanto del trópico y de las alturas terciarias y cuaternarias podrían aun ser más bellas y estar más llenas de encantos cuando estuvieran los árboles en escuadrón y echadas al fuego tras de ser cortadas todas las ramas inútiles, pues aunque la tierra goza del mismo carácter de virginidad, son muchos los que comen a su mesa y aunque a todos pueda debidamente mantener, cuando devoren y sin masticar engullan su rica savia alguien sin duda, no quedará satisfecho.

Y como estos alumnos del Bachillerato, selvas vírgenes en todos los estilos, está la aldea, la villa, la ciudad y hasta España entera. Todo está por hacer. En un suelo fertil y rico a medias tan solo comen y chupan regiones enteras de hombres de los que un gran tanto por ciento no hace si no echar ramas creciendo y sofocando e impidiendo crezcan y vivan los demás. Hace falta podador y cortantes tijeras: aunque pierda el país encantos, que siéndolos para muchos son ruina cierta para los más.

También Paterna de Ribera, este tan llevado y traido pueblo en estos días, es selva virgen, donde casi nunca pusieron manos salvadoras sus plantas y parece y es casi cierto que se acerca la hora de convertirse de selva virgen en un magnífico jardín.

Manuel BARBERA.

Paterna 14-VI-935.

Volvemos a decir

Del "Boletín Parroquial" copiamos el siguiente artículo que hacemos nuestro en todas sus partes y... en algo más que está seguramente en el ánimo de quien lo escribió y en el nuestro también:

"Da pena pensar que la prensa católica tenga que "hacer campañas" en favor suyo, y decimos esto porque realmente es así, aun cuando la caridad muchas veces cubra con un velo lo que no tiene razón de ocultarse, ya que las llagas y los males no se curan cubriéndolos caritativamente, sino arrancando el mal que los ha causado.

La prensa católica vive "a pesar del desamparo de los buenos".

Es un hecho que hemos comprobado miles de veces: No se lee la Prensa católica porque tiene—según muchos—tales y tales faltas, y en cambio se lee la prensa indiferente que tiene no sólo esas faltas, sino mayores aún.

Veamos una muestra: ese tal periódico, porque está mejor informado. Falso, y ahí van algunas razones de su falsedad:

1.ª La prensa católica cuenta hoy con agencias informativas de primer orden, y puede comprobarse tomándose el trabajo de confrontarlo un par de días solamente.

2.ª La prensa católica no trae, a veces, mejor información local, porque los mismos católicos son los que facilitan esas noticias a la prensa indiferente y se las niegan a la católica. (Cuánto podríamos decir de la Sección hay en la prensa católica en la que lleven las protestas, y eso que el pobre redactor tiene que casi "robar" las noticias, porque o no se las dan, o se las tergiversan, sin perjuicio, ¡claro está! de mostrar luego su disgusto porque no se publican. ¡Cuánto pudiéramos decir!

3.ª Y, a propósito de lo anterior, no queremos dejar de consignar otro de los que llamaríamos axiomas que la indiferencia de los católicos ha inventado en contra de su prensa. Uno era, como decíamos el domingo anterior, el sacrificio; por lo visto la prensa católica debe vivir "de milagro". Y el otro es "la obligación" de adivinar todo cuanto ocurre en la ciudad; "adivinación" que no se le exige a otra prensa, porque los mismos católicos le facilitan ese trabajo dándole hecho.

3.ª En último caso,—y dando de barato, que no es verdad—que la prensa indiferente esté mejor informada, esta falta caería, en último término, sobre los mismos católicos que desamparan económicamente a su prensa.

Y basta por hoy; quisiéramos que nuestras líneas las leyeran todos y consiguieran el resultado de despertar las conciencias dormidas de los católicos. Es hora de decir las cosas como son, sin eufemismos, y por eso es hora de gritarle a los buenos: la revolución ha venido por condescendencia con ella, por cubrirla con el oropel de civilización, etcétera, y haber querido limar sus uñas, no haciendo caso de la prensa católica, que ha estado año tras año, luchando en contra de ella; la revolución tampoco se vencerá ahora halagándola, sino ayudando a la prensa buena a vencerla y destrozarla.

¡Piénsalo bien, católico que me lees!"

Comentarios de la Prensa madrileña

LA SENTENCIA DE CASAS VIEJAS

Madrid, 15.—*Diario Universal*, se ocupa de la labor que se realiza en las Cortes. "Es evidente—escribe—que las oposiciones parlamentarias actuales, las llamadas izquierdas republicanas, ya que los socialistas se abstienen, no tienen fuerza ni arraigo en el país y sería absurdo haber seguido y seguir dejándose perturbar por ellas e interrumpiendo a su capricho la labor parlamentaria y consiguientemente la labor gubernamental".

—:—

Ya, con relación al proyecto contra el paro, dice: "Hay que apreciar en esta ley que se acaba de aprobar tres aspectos fundamentales: la inversión inmediata del dinero que representa la puesta en marcha de obras y construcciones y la absorción consiguiente de brazos desocupados; la movilización de otras reservas, que sin el estímulo estatal, no saldrían de su forzoso letargo; y el valor sintomático de representar el primer paso que, desde hace mucho tiempo se da para afrontar en serio este grave problema".

—:—

Con el título "Londres-Madrid-Lisboa" (el discurso del príncipe de Gales), se ocupa *Informaciones*. "De lo dicho por el heredero del trono británico a los ex combatientes, creemos no equivocarnos al suponer que el discurso del príncipe británico ha creado un estado de meditación muy hondo en quienes tienen a su cargo el regimiento de España".

—:—

Los demás periódicos de la noche que publican editorial, lo dedican a la revisión del proceso por lo de Casas Viejas.

La Epoca, reproduce textos de algunos periódicos y parte del veredicto emitido por el Jurado de Cádiz, y dice: "Quiero decir que sin agravio y hondo resentimiento de la Justicia no sería posible dar liquidado este asunto como pretenden algunos, sino que se investigue—si es que ya es preciso investigar algo en ese terreno quién quiénes dieron las órdenes que cumplió el capitán Rojas, que por cumplirlas va condenado a veintiún años de prisión".

—:—

"Ni el veredicto ni la sentencia se refieren ni afectan para nada a los señores Azaña y Casares Quiroga. No les afectaron los del primer juicio. Indemnes vuelven a salir de este proceso de revisión." *Heraldo*.

—:—

"El veredicto del Jurado afirma que existieron unas órdenes terribles y criminales a las que obedeció el procesado. En el auto de lo visto, el mismo que las dictara afirmó que es deber inexcusable de los militares la obediencia. Sin embargo en observancia a los códigos y leyes, los sentenciadores sólo han podido castigar al ejecutor. Las demás responsabilidades, las auténticas, las originarias escapan a su jurisdicción" *La Nación*.

—:—

Por último *El Siglo Futuro* escribe: "En Cádiz se ha dictado por un tribunal popular un veredicto de culpabilidad, pero no contra el capitán Rojas sino contra Azaña, Casares Quiroga y Menéndez. Ahora sólo falta que o urra lo que sucedió en todo el país civilizado: que la Justicia se cumpla".

Asociación Católica de Padres de Familia

La Junta directiva de esta Asociación recuerda a los socios que hoy, a las ocho de la mañana, se celebra la Misa en la parroquia de Santa Cruz, en la que recibirán la primera Comunión 130 niños de las Escuelas Apostólicas patrocinadas por nuestra Asociación.

Por la tarde, a las tres, se celebrará un acto piadoso en Santiago, y seguidamente una fiesta literaria en el patio de las Escuelas del Seminario.

La Junta ruega encarecidamente a los asociados la asistencia a los actos indicados.

NOTA DEL DIA

La no publicación mañana de los periódicos, nos obliga a adelantar lo que mañana deberíamos publicar. Ello es nuestro saludo al actual ministro de Obras Públicas, señor Marraco, a quien Cádiz debe la Zona Franca que, después de pedida durante muchos años, a este ministro le debe la firma de la resolución y de llevar a los presupuestos generales del Estado la cifra correspondiente para que dicha Zona pudiera ser establecida.

Cádiz, que siempre cortés, a veces demasiado cortés, no regateó cortesía y honores a los que en la mayoría de las ocasiones no hicieron más que ofrecer, porque luego nada cumplieron, debe gratitud al titular hoy del citado Ministerio que, en cuanto conoció los trabajos, los deseos y las gestiones de Cádiz, vió que Cádiz tenía razón y anunció y cumplió—que es lo más de tener en cuenta—llevar a los presupuestos la cantidad inicial para los trabajos preliminares.

Mañana verá prácticamente el señor Marraco los terrenos donde debe construirse la Zona y podrá sobre esos terrenos comprender cuánta razón tenían los gaditanos en solicitar lo que pedían, que si ha de ser de beneficio para Cádiz, no lo será menos para toda la región, y por ello para toda España.

Verá que aquí no se pedía por pedir, sino que se pedía con razón y se pedía además sin egoismos, puesto que los beneficios que la implantación de la futura Zona Franca reporte no han de ser sólo para nosotros. Verá eso y podrá, al verlo, comprender la injusticia que durante muchos años se ha venido cometiendo no autorizándose esta petición con tanto empeño hecha, y que fué postergándose en tanto nada se escatimaba para otra Zona, también concedida, y que tuvo desde los primeros momentos las simpatías y los beneficios de todos los Gobiernos anteriores a aquel en que figuró el señor Marraco como ministro de Hacienda.

Después de dirigir desde estas columnas nuestro saludo al ministro de Obras Públicas, que mañana será huésped ilustre de Cádiz; después de agradecerle sin reservas de ninguna clase el gran beneficio que nos hizo autorizando esta Zona Franca, puesto que en tanto que no llevó a los presupuestos la cantidad necesaria para ella, no la teníamos de hecho; después de dejar consignado esto, que es muy primordial, hemos de rogar al señor Marraco una atención suma para los otros trabajos que a Cádiz afectan y que dependen de su Ministerio. Una atención que compense en algo tantas desatenciones como hasta ahora hemos recibido. Algo que compense a Cádiz de los sacrificios y de las calamidades que ha sufrido y que sigue sufriendo.

Y como el viaje que por esta parte de España realiza el señor Ministro de Obras Públicas es muy rápido, y no nos atrevemos a suplicarle que visite a varios pueblos de la provincia gaditana, donde se arrastra una vida bien triste, le suplicamos que a quien puede dárselos le pida informes de algunos de nuestros pueblos.

Hay algunos a los que ha sido necesario que la caridad particular fuera a cumplir la misión que al Estado corresponde atender, y en esos pueblos hay sin duda carreteras en mal estado, estudios de ellas que dormirán en algún negociado, proyectos de puentes o de caminos que son necesarios realizar para que el hambre no continúe reinando entre hombres que no supieron más que del trabajo, pero que es posible sepan de otras cosas, pues que el hambre es mala consejera y hay además muchos otros consejeros malos que se aprovechan de estas faltas de atención.

No tenemos que señalar al señor Ministro de Obras Públicas los pueblos que carecen de todo en nuestra provincia; en el Gobierno civil encontrará el señor Marraco a persona bien enterada de todas estas calamidades y que nada ocultará al ministro, ya que probado tiene su interés por cuanto a la provincia afecta; en la Jefatura de Obras Públicas también encontrará el señor Marraco a quien nos consta le mortifica no poder atender como quisiera la demanda de los pueblos que piden pan por medio del trabajo. Escuchándolo a los dos, sabrá con todos detalles lo más urgente, lo más necesario, lo que no admite tregua, si es que se quiere laborar en bien de España, porque es justo y porque es necesario.

Nuestra bienvenida al Ministro—caso extraordinario—que cumplió para Cádiz lo que ofreció y nuestra petición muy ferviente de que, aunque sea al borde de una mesa de algún despacho oficial, dirija a través del mapa una ojeada a las necesidades de otros pueblos de la provincia: a las necesidades que afectan al Ministerio que hoy regentea.

UN REMOLCADOR

Con este mismo título, publica nuestro colega "El Faro de Ceuta", las siguientes líneas:

"Ya se encuentra fondeado en el puerto el remolcador "Eduardo Benot", que perteneciente a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, ha pasado a prestar sus servicios en esta plaza, merced a las acertadas gestiones hechas por nuestro querido diputado, don Tomás Peire.

Cuantos han visto a la citada embarcación, han hecho grandes alabanzas de sus condiciones para el servicio a que se le destina, pues se trata de un remolcador de gran fuerza en sus máquinas, por lo que el atraque y desatraque de los grandes trasatlánticos se podrán efectuar con las mayores garantías de éxito y plena seguridad.

Nos alegra ello y a la vez que felicitamos al señor Peire, por el buen éxito de sus trabajos felicitamos al pueblo de Ceuta, por ver dotado su puerto de los mejores servicios, que en ellos son necesarios."

¿Comentarios? ¿Para qué? Serían inútiles. Nuestra felicitación muy sincera al Ceuta por contar con el "Benot" y por contar con el diputado señor Peire.

EL ULTIMO ENCUENTRO DE LA TEMPORADA
¿CUANDO?
HOY
¿DONDE?
EN ANA DE VIYA
¿QUIEN?
SEVILLA F. C.
Y
XEREZ F. C.

EL VENCEDOR EN TETUAN
XEREZ F. C.
Y
EL VENCEDOR DE LA COPA DE ESPAÑA
SEVILLA F. C.
EN
ANA DE VIYA ESTA TARDE

La impresión política de última hora

Madrid, 15.—Días sin Cortes ha sido el de hoy dedicado al comentario de la semana parlamentaria que acaba de pasar. La impresión general es en extremo favorable al Gobierno y se apoya principalmente en la energía de que ha dado muestra en los últimos días en el cumplimiento del programa que se ha impuesto.

La gente ya se va convenciendo de que la vista de leyes de aprobación inmediata que el ministro de Comunicaciones, señor Lucia, dió a los periodistas a la salida del primer Consejo de esta semana, no es una vana pretensión ministerial. A este propósito ha unido el Gobierno su suerte y nadie duda ya de que la fortuna va a ir pareja de la entereza.

Los actos en efecto, han acompañado a las palabras, y en cuatro días han sido aprobados los presupuestos de Marina, Comunicaciones, Obras Públicas y Justicia, y una ley tan trascendental como la del paro, pese al incidente de la noche última provocado por el señor Guerra del Río, que aunque hizo renacer las esperanzas izquierdistas contribuyó como ninguno a fortalecer al Gobierno y a reafirmar la unión de los grupos gubernamentales.

Esta actuación parlamentaria ha ido acompañada de una intensa labor de gobierno, que ha sumado nada menos que doce horas de Consejo en esta semana, ultimando cuanto se refiere a la reforma constitucional, que ha quedado lista para ser leída en las Cortes. Por cierto que conviene llamar la atención sobre las informaciones periodísticas publicadas en relación con este asunto tan importante, pues según nuestros informes ninguna de las publicadas hasta ahora es exacta. La verdad afecta, aparte del artículo 26, a todo cuanto se relaciona con la familia, la enseñanza, la propiedad y el sistema de cámaras, pero sería expuesto a errores entrar a detallar extremos de aquélla, ya que el Consejo ha cuidado hasta el pequeño perfil de frase para expresar los conceptos.

No es de presumir, pues, que el ritmo gubernamental y parlamentario se detenga y todo hace esperar que en la semana próxima se aprueben otros cinco o seis presupuestos y algunas leyes como las de Justicia y Jurados mixtos.

Los hay optimistas que afirman rotundamente que al Gobierno le van a sobrar días del plazo perentorio para su labor económica y que antes del 30 habrá tiempo incluso para la ley de restricciones y autorizaciones.

Descontando esto, los comentarios giran alrededor de la fecha del cierre de las Cortes. Cual sea precisamente es difícil predecirlo. Lo que sí se puede afirmar es que las Cortes no se cerrarán antes de que queden aprobadas las leyes que el Gobierno se ha propuesto sacar. No creemos, sin embargo, que vaya más allá del día 10 el triunfo del Gobierno en su propósito y con él el cerrojazo.

Homenaje a nuestro coterráneo capitán Sevillano

Zaragoza, 15.—Esta noche se ha celebrado un homenaje al capitán de Ingenieros don Angel Sevillano, por la heroica defensa de la posición de Kudia Tahar en 1925.

El acto ha consistido en un banquete exclusivamente de militares, presididos por el general Villegas. Al final se ha hecho entrega al capitán Sevillano de una placa de la cruz laureada de San Fernando, costeada por suscripción entre sus compañeros.

El general ha ofrecido el homenaje, y el capitán dió las gracias.

Dicha cruz le fué concedida el pasado mes, o sea diez años después del hecho heroico de la defensa de Kudia Hahar.

Los formadores de hombres

Me dirijo por ese caminito recto con palmeras, que desde la verja conduce a las puertas de la Casa de los Salesianos; una placita hay ante estas y en su centro mirando al camino, la figura de San Juan Bosco; diríase que el autor de la obra salesiana espera la llegada del alma bondadosa. Desde la reja verde se destaca el blanco grupo escultórico, elevado en sobrio y elegante pedestal, obra de Celini, artista salesiano.

Al aproximarme aprecio los detalles del monumento erigido al protector de la juventud desvalida; hay naturalidad en la colocación de las tres figuras: el Don Bosco, de los niños de Turín, apoya acariciante uno de sus brazos en el joven que parece representar la Ciencia y también la serenidad, al elevar al cielo su mirada ingenua y agradecida, y con el otro brazo trae el Santo hacia su pecho, la mano del obrerito de la blusa, que descansa de la pesada herramienta de trabajo, poniendo en el maestro sus ojos tributadores de cariño, y la cabeza del maestro se inclina hacia el artesano, para con su mirar penetrante corresponder a tan rendida y silenciosa muestra de afecto. En esta cara venerable del apostol, puso el autor de tan bello conjunto, algo que es más que el parecido: el amor, la ternura...

Las galerías de la entrada, y al fin, la capilla de María Auxiliadora, en estos momentos totalmente ocupada por los niños. Son los externos, que con un canto amoroso y vibrante, se despiden de su Virgen, hasta el siguiente día.

Radiante de esplendor, en el camarín, está la Virgencita, que obra milagros para sacar adelante a sus niños. Brilla el fuego de las velas en el oro del retablo; la verticalidad de sus pináculos y sus ojivas, semejan llamas y dardos lanzados al espacio como una oración conjunta de los carpinteros salesianos; y el Altar multicolor de ramos de las flores más delicadas de cada jardín, es también la manifestación espontánea de la barriada de Extramuros, agradecida a los favores alcanzados de la Auxiliadora de los cristianos. Vida y color de niños y flores, y aunque solo queda el recuerdo de esta inocencia y de estas flores, tan bello y vigoroso conjunto, es el rendido tributo que más agrada al Corazón de María Auxiliadora.

He saludado a la Virgen, y ya salgo de la Capilla. Llego a un gran patio, y es tanta la luminosidad del cielo gaditano, que no puedo mirar a parte alguna temiendo tropezar con una de estas inquietas bandadas de gorriones que se resisten a volar hacia sus nidos. Jugando con los niños se destacan con sus sotanas, los maestros. Y es que estos verdaderos hombres, todo entereza y abnegación, incansables para el trabajo, se sienten invadidos de la misma alegría que los niños; quizá sea por vivir como ellos sin inquietudes en la conciencia y al amparo de la misma Madre.

Todas las empresas, con el tiempo evolucionan, cambian, se modifican; pero esta de los salesianos no ha necesitado modificación alguna. San Juan Bosco, consagró su vida a trabajar en bien de la juventud y su obra nació ya todo lo compleja y perfecta que podía ser.

¡Allá va un futuro Apostol, en vertiginosa carrera; una bandada de chicos tratan de seguirle. Me acuerdo de uno de los consejos que el Santo fundador, diera a sus primeras auxiliares. Les decía: "Tratad a los niños de manera que cuando os vean corran a vuestro encuentro y no huyan de vosotros". Los continuadores de la obra salesiana, siguen hoy hasta la más leve recomendación de su padre y maestro.

En este gran patio, tan grande como los que Don Bosco buscaba para aquellos primeros niños de Turín, se evitan los corros de malas consecuencias siempre, y todos juegan y saltan y dan rienda suelta a estas sanas manifestaciones de alegría contenida durante las horas de clase.

Es una alegría especial que nació con Don Bosco, en el Oratorio Festivo, primer paso de su obra. Aquellos primeros oratorios creados por él, para arrancar a los niños de esas cloacas inmundas de vicio y perdición de ciertos barrios de la ciudad. Desde los más apartados rincones de Turín, acudían a ellos enjambres de criaturas para jugar y divertirse; protegidos por María Auxiliadora, del escándalo que turba espíritus y arrasa bellas flores de inocencia.

Más tarde, el Oratorio Festivo, se convierte en Colegio, y a ellos concurren también millares de traviesos rapazuelos, de los que se formarán nuevos hombres de provecho, por el sabio sistema preventivo, cuyas normas rigen hoy en todos los Colegios salesianos del mundo. De esta Pedagogía se escriben tratados y nunca se expresan todas las bellezas encerradas en sus procedimientos en los que tiene el más importante papel, la cariñosa compenetración entre profesores y alumnos.

Pero es uno de estos simpáticos padres salesianos, el que me saca de esta reflexión para saludarme en tono amable y llano. Y como adivinando que pensaba en la obra del Apostol de las juventudes desvalidas, se invita a visitar los distintos talleres, en los que según me dice se forman los artesanos en distintos oficios: imprenta, encuadernación, sastrería, carpintería, zapatería, etc. ¡Lástima que la falta de recursos económicos no haga prosperar más esta grande empresa de bien social...! Mi acompañante me va explicando; pero por encima del interés que tienen las verdades que salen de sus labios, está mi deseo de admirar las obras ya concluidas por las hábiles manos de estos muchachos que las ejecutaron con el afán puesto en compensar de algún modo los sacrificios que en bien de ellos hacen los hijos de San Juan Bosco.

De todos los aspectos que abarca la obra salesiana, ha sido este de los artesanos el que más me ha interesado y por el cual hasta he sentido emoción. Quizá porque he unido a estas simpáticas escenas la gloriosa figura del Santo de esta juventud, que mueve sus manos ágiles y expertas en el trabajo. Y he pensado que con un pequeño esfuerzo económico que hicieran muchos gaditanos, recobrarían estos talleres el vigor y la plenitud que corresponde a tan hermosa iniciativa.

Por último llegamos al Salón-teatro, atractivo indispensable de los salesianos. A mi mente acuden pasajes de los primeros años de la vida de San Juan Bosco, del humilde y simpático pastorcillo de Becci, que alegraba la comarca con funciones de títeres presenciada por chicos y grandes, en medio de las cuales intercalaba el sermón que el día antes oyó predicar al padre cura.

En busca ya de la salida, el reverendo padre salesiano, que de tan buen grado me acompaña en esta visita improvisada, me va informando de algunos datos referentes al desarrollo de la obra salesiana. Dsfilan cifras de las Casas existentes en las naciones europeas; del Asia, Africa, América y Oceanía. Sólo diré que forman éstas un total de 1.430; los salesianos un número de 11.000 y las Hijas de María Auxiliadora de 7.870.

La figura de San Juan Bosco, se va agrandando al correr el tiempo. Ya son más los que le siguen, porque son más los que le comprenden, y sus escuelas de primera, segunda enseñanza y de Artes y Oficios; sus Asilos de infancia, Hospitales, leproserías, misiones, etc., son las semillas de su apostolado en la tierra, expendidas y transformadas ya en airosas plantas de flor y fruto: flores de verdadera santidad, y frutos de juventudes formadas en carácter, en virtud y en ciencia.

Junto a la puerta, las últimas palabras antes de la cordial despedida, las dedicamos a los niños también; pero para esos otros, querido lector, que quedan en los barrios de nuestra ciudad, sin poder ingresar porque no hay dinero para más becas. Hay ciertos barrios en nuestra ciudad, que como aquellos de Turín, son cloacas inmundas de vicio y perdición. De ellos hay que arrancar a los niños, cueste lo que cueste.

Ya has visto como forman los salesianos, de esos niños del arroyo, los hombres cristianos y aptos para el trabajo. Es preciso que hoy mismo comiences a contribuir al sostenimiento de una de esas becas, aunque sea sacrificando unos céntimos cada semana: María Auxiliadora, te lo premiará, y también la alegre chiquillería, que grita en los patios de recreo y que se confunde con los clarines de la banda de cornetas, que ensaya, cuando me alejo por el caminito recto con palmeras, que acaba en la reja verde.

A esta luz del atardecer, la escultura de San Juan Bosco, apoyando sus brazos acariciadores sobre los jovencitos, diríase que ha salido a la puerta a despedirlos. Me alejo para entrar en otro mundo distinto, y como si mi alma experimentara tristeza al abandonar aquel ambiente de felicidad...

José Vassallo PARODI.

La difícil situación mexicana. - La derrota de Calles es aparente

Méjico, 15.—La situación política es considerada probablemente como la más seria potencialmente desde el asesinato de Obregón.

El presidente Cárdenas, gobernará, según se cree, solo la nación, durante este fin de semana y anunciará el nuevo gabinete, leal a su persona, el lunes próximo.

Por el momento, Cárdenas ha dominado sobre Calles, quien aparentemente ha sufrido la primera derrota desde hace muchos años.

La mayoría de los grupos del Partido Nacional Aevolucionario se han apresurado a enviar a Cárdenas mensajes expresándole su apoyo.

Por otra parte, recibe también mensajes de lealtad en grandes cantidades de los grupos obreros e intelectuales, mientras que Calles cuenta con el apoyo de la industria, comercio y finanza.

La posición del Poder real de Méjico—el ejército—se desconoce, pero al parecer la presente situación no ofrece un aspecto militar.

Los observadores políticos esperan ver primeramente si los partidarios de Calles aceptan la aparente derrota, y en segundo lugar, en el caso de que no la acepten, cómo han preparado la contienda con el régimen de Cárdenas como presidente.

La esperanza de una solución pacífica de la crisis descansa en la determinación unida de los jefes de encaminar a la nación hacia un nuevo ideal, de acuerdo con el plan de desarrollo económico de los tres años.

SOCIEDAD

Hoy conmemora el séptimo aniversario de su nacimiento la monísima niña Mimi Pérez-Figuier p García Blanco, hija de nuestro querido amigo el joven y prestigioso Doctor don Enrique Pérez Figuier.

Suscríbase a este periódico

El día de la festividad [...] Cor[...], la Patrona de Cádiz es[...] na un nuevo vestid[o]

Gracias a la piedad y esplendidez de una distinguida familia gaditana, en la próxima festividad del Corpus Christi, la Virgen del Rosario, Excelsa Patrona de Cádiz, podrá estrenar un rico vestido, porque el que tenía quedó convertido en cenizas en el incendio criminal e impío de la madrugada trágica del 11 de Mayo de 1931.

Nunca faltan católicos decididos a realizar obras buenas.

Hemos admirado de cerca el nuevo vestido que lucirá la preciosa imagen de nuestra queridísima Virgen en la solemne procesión del día 20, y podemos asegurar que se trata de una maravillosa obra de arte; obra grandiosa de arte por los materiales en el empleados y también por su soberbia confección.

La tela ha sido adquirida exprofeso para este vestido en Lyon, la capital francesa de las grandes fábricas, y el copioso bordado en oro se debe a las habilísimas manos de las recogidas de San Pablo.

Solo ellas son capaces de realizar tan magníficas filigranas.

Pero lo más estupendo de ese trabajo es haber sabido adaptar a esta nueva vestidura la pocas flores de oro que el fuego quiso respetar en aquella madrugada de Mayo, inolvidable por lo trágica.

En la confección de esta rica prenda se han invertido seis meses.

Cuantos quieran contemplar esa joya pueden acudir hoy ante los escaparates del almacén de tejidos de la calle Eduardo Dato "La Innovación".

Y terminamos este suelto dando a nuestros lectoers el nombre de los generosos donantes, gracias a los cuales podrá la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz lucir rico vestido en la cercana procesión del Corpus. Son don Santiago Hervias y su esposa doña Ana Roca.

Unas declaraciones del Alto Comisario de España en Marruecos

Madrid, 15.—"Heraldo de Madrid" publica unas declaraciones del Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Dice así:

"He venido a Madrid—comienza diciendo don Manuel Rico Avello—por motivos puramente particulares. Claro es que he aprovechado im estancia en la capital de España, para conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros acerca de los problemas fundamentales de la Zona. He hablado principalmente con el señor Lerroux de presupuestos, ya puesto el del Majzén en marcha, en cierto modo, a remolque del presupuesto nacional de España, sobre todo en los veinticuatro millones que aproximadamente da el Estado español al Gobierno mejzeniano en concepto de anticipo reintegrable.

Por lo que se refiere al presupuesto de la Zona, el proyecto presentado responde a orientaciones de gran restricción en los gastos, semejantes a las que ha trazado el señor Chapaprieta. No solo intento que no se aumente el número de empleados, sino que me propongo amortizar las plazas posibles, siempre que no queden indotados los servicios. No habrá aumento de sueldos, n gratificaciones. Responde a una nueva estructuración de servicios que se refiere pirncipalmente a Aduanas y asuntos indígeas. En la Justicia islámica no existía el procedimiento escrito, ni el tribunal de apelación. Hoy, una vez nstituídos éstos, hay que dotarlos.

En materia de Enseñanza, ha de decirse que se van a crear Escuelas de Artes Indígenas, en Alcazaquivir y Villa Alhucemas, de la misma orientación que la de Tetuán. Quiero atender muy especialmente a las obras hidráulicas. En la inmensa llanura de Afsó hay una sequedad y carencia de aguas muy grande. Se han abierto unas galerías que han tenido el felíz resultado de señalar la existencia de aguas. Estos trabajos de investigación también van dotados en el presupuesto.

Se consignan también cantidades para la fortificación de Villa Alhucemas.

Como no tengo disponibilidades bastantes para atender todas las obras públicas que mantengan el ritmo de trabajo en la Zona, estoy recurriendo al remanente de un presupuesto extraordinario (el de 1928) para el encauzamiento de aguas del Lucus y la llevada de aguas a Villa Alhucemas.

Espero que en lo que queda de año quede iniciada una política eficaz en cuanto a la ganadería y a la repoblación forestal.

Con vistas al problema ganadero hay que preparar abrevaderos, pues los ganados mueren de sed muchas veces, y albergues colectivos. Los pastos son malos. Mientras se estudia un sistema de adaptación de plantas forrajeras habrá que importar piensos que suplan la escasez de pastos y contribuya a regenerar las razas pecuarias autoctonas. En tanto estimulamos a los ganaderos con una intensa campaña y con concursos y premios. No se descuida el aspecto sanitario del problema, se estirilizan los sementales de mala calidad, etc.

La ganadería y los bosques son los dos elementos básicos de la riqueza de aquel país. He hablado finalmente con el señor Lerroux, del interesante problema de la moneda "Hassani", y espero las orientaciones del Gobierno, para dar las instrucciones que permitan el más normal equilibrio económico entre los indígenas.

Noticias varias de Madrid y provincias

LOS OPOSITORES A LAS PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 15. — Los opositores a plazas de auxiliares de la Dirección de Seguridad, han remitido a la prensa una nota, en la que solicitan del Gobierno manifieste hasta cuándo han sido aplazadas las oposiciones a que piensan presentarse.

Recuerdan que cuando regentó la Dirección el señor Valdivia, se extendieron 140 credenciales de interinos, que ni prestan servicio ni están capacitados para desempeñar el cargo.

Termina diciendo que el Gobierno debe ordenar se celebren cuanto antes esas oposiciones.

EMPATAN EL ZARAGOZA Y LA FERROVIARIA

Madrid, 15.—Esta tarde se celebró el primero de los partidos entre el Zaragoza y la Ferroviaria, para ocupar el último puesto del campeonato superregional.

El primer tiempo terminó con dos a cero a favor de la Ferroviaria. En el segundo dominó más el Zaragoza. La Ferroviaria marcó otros dos tantos, pero el Zaragoza marcó cuatro, terminando, pues, el encuentro con empate de cuatro tantos.

CONDENADO POR HOMICIDIO

Teruel 15.—Se ha visto la causa contra Andrés Periádez, autor de dos homicidios.

Actuó de defensor el señor Feced. Se condena al procesado a la pena de ocro años por uno de los homicidios y a dos años por tenencia de armas.

Por el otro homicidio fué absuelto.

LA AVIONETA DEL RAID LLEGA A LEON

León, 15.—A las doce y cuarenta y cinco, aterrizó en el aerodromo de la Virgen del Camino la avioneta que da la vuelta a la península Ibérica.

Una hora después, salió con dirección a Barcelona.

SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZAYA

Bilbao, 15.—En Baracaldo celebró junta general ordinaria de Accionistas, la S. A. Altos Hornos de Vizcaya.

El presidente dió cuenta, haciéndoal resaltar, de la baja que se sigue registrando en los grupos de carriles, vigas y chapas gruesas, que era antes la fabricación característica de esta gran industria. En carriles se nota un pequeño aumento, pero es debido exclusivamente a la liquidación de compromisos adquiridos en años anteriores, con destino a la Argentina y Portugal.

De todas maneras, la producción de este año se eleva a 224.117 pesetas y la de 1929, por ejemplo, fué de 452.342, se hace notar en el ejercicio las gravísimas consecuencias de la revolución de Octubre, jrincipalmente por lo que se refiere a los sucesos de la Hullera de Turón, Sociedad Filial de Altos Hornos, donde perecieron el director técnico, doce empleados, ocho hermanos de la doctrina cristiana y el padre pasionista que les acompañaba. La revolución ocasionó a Altos Hornos una pérdida de casi dos millones de pesetas.

El presidente dió cuenta asimismo de las nuevas instalaciones y mejoras, entre las cuales se destacan las que el Consejo está estudiando sobre la centralización y mecanización de Altos Hornos, obra de gran evergadura para la que ha obtenido grandes facilidades económicas de las clases constructoras con el fin de poder llevar a cabo el pago dentro de las conveniencias de la Caja Social.

La Sociedad pagó por el concepto de atenciones sociales, la enorme suma de 4.854.747,37 pesetas, cantidad que se dedica a retiro obrero, jubilaciones voluntarias, enseñanza y culto, instituciones de beneficencia, etc., etc.

Los beenficios del ejercicio fueron de 4.114.268.44 pesetas, que unidas al remanente de los ejercicios anteriores, dieron un total de pesetas 8.139.429.08. De ella se destina un diez por ciento a fondo de reserva y se dejan a dispoisción del Consejo, 6623.860.22, para que éste determina su aplicación cuando lo considere conveniente.

SE REUNEN LAS DIPUTACIONES VASCAS

Bilbao, 15.—Se han reunido las Diputaciones del país vasco y Navarra, para tratar de asuntos relacionados a enseñanza, sanidad, transportes, repoblaciones forestales ,servicio agrícola y otros que encuadran dentro del régimen especial de estas provincias en sus relaciones con el Estado.

Salvo en lo referente a los Jurados mixtos, en todos los demás asuntos hubo completa unanimidad. Parece ser que para gestionar algunas de ellos se trasladará a Madrid una comisión compuesta por representantes de dichas Diputaciones.

LO MATA DE UN GARROTAZO

Ferrol, 15.—En la parroquia del Villar, discutieron sobre unos terrenos Santiago Ríos y Avelino Villaverde y Antonio Pereiro.

El primero resultó muerto de un garrotazo en la cabeza. Los agresores fueron detenidos.

LO HIERE CON UNAS TIJERAS

Madrid, 15.—Esta tarde cuestionaron por antiguas diferencias, el dueño de una peluquería de la calle de Martín de los Heros, 79, Leopoldo Arroyo y su dependiente Francisco Sáinz.

Este cogió unas tijeras, con las que agredió al patrono, produciéndole una herida en el costado, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UN COMUNISTA

Madrid, 15.—En la Audiencia se vió hoy la causa contra el comunista Gregorio Moreno, que el 23 de noviembre de 1933 agredió a Tomás Huberias, en la plaza de los Mostenses, produciéndole tan grave herida en el cuello con una hoz que falleció a los cinco días.

La causa de la agresión fué por venganza al ver días antee que Tomás arrancaba candidaturas de carácter comunista colocadas en las paredes.

El fiscal pidió para el procesado 30 años de reclusión mayor y 25.000 pesetas de indemnización.

El acusador privado solicitaba la misma pena y 50.000 pesetas de indemnización.

El Jurado en vista de que la prueba testifical fué favorable para el procesado, dictó veredicto de inculpabilidad, pero el Tribunal ante la petición de los acusadores dictó que la causa se vea ante nuevo Jurado.

EL DIA TREINTA SE CELEBRARA LA CONCENTRACION DE LA JAP. EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo, 15.—La Comisión organizadora del acto de Medina ha enviado un telegrama a las organizaciones provinciales, participado la celebración definitiva de la concetración el día 30, habiéndose intensificado la propaganda. Dicha Comisión ha cursado a las compañías ferroviarias la noticia del aplazamiento hasta el día 30, con el fin de que en esta fecha última, salgan los numerosos trenes especiales organizados.

Al conocer ayer el telegrama de Gil Robles en que daba cuenta de la fijación definitiva de la fecha del acto, la multitud que había en las calles dó vivas a Gil Robles y a la JAP. Aumenta el entusismo El oblgiado retraso no entorpecerá en lo más mínimo la organización Han sido retiradas ya las millares de ivitaciones para asistir a la magna concentración del treinta.

UN ATENTADO SOCIAL

Linares, 15.—En el término de Rus, cuando el propietario don Pedro Martos se dirigía en automóvil al cortijo de su propiedad, fué agredido a tiros de escopeta con bala por un sujeto conocido llamado José Madroñal, que estaba apostado en un lugar conocido por Cortijo de las Palomas. El agresor disparó varias veces contra el señor Martos, el cual, a pesar de sentirse gravemente herido, tuvo fuerzas para repeler la agresión disparando su pistola sobre el agresor que también resultó herido en la cabeza y en los brazos. Se dice que la causa de la agresión obedece a diferencias habidas entre los dos, pues el José lleva en arrendamiento una finca del señor Martos y por incumplimiento de contrato se ha llegado a un pleito. Los heridos se encuentran en grave estado. El Juzgado ha empezado a actuar para seclarecer los hechos.

ARROLLADO POR UN AUTO

Madrid, 15. — En el paseo del Prado fué arrollado por el auto que conducía Martín Calzada, el niño de ocho años Clemenciano Martín, que resultó con lesiones graves.

El conductor fué detenido.

EL ALCALDE DE ELCHE QUIERE TALAR LOS BOSQUES DE PALMERAS

Madrid, 15.—Se encuentra en Madrid el Alcalde de Elche, que ha venido a gestionra del Gobierno continúen las talas de palmeras en los bosques de aquella localidad a fin de poder dar trabajo a los parados.

Las gestiones del Alcalde han sido acogidas cn omucha reserva y contrariedad por las entidades artísticas madrileñas dada la importancia de los bosques de palmera de Elche, conocidos mundialmente hasta el punto de llamar a nuestra población levantina "El Jerusalén español".

Se cree que representantes de centros y agrupaciones artísticas, tanto de Madrid como de provincias y de la de Alicante, se opondrán a esta pretensión del alcalde de Elche, y harán ver al Gobierno la necesidad de buscar un procedimiento que a la vez que dé trabajo a los obreros parados no destroce la riqueza que constituyen los afamados bosques de palmeras.

UN ALMUERZO PARA CELEBRR LA PAZ DEL CHACO

Madrid, 15.—En el Ministerio de Estado facilitaron esta tarde una nota que dice: "En la próxima semana el Ministro de Estado tiene el propósito de invitar a un almuerzo a los representantes diplomáticos de los paises americanos y de algún otro país con objeto de celebrar la terminación del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

HOMENAJE AL SELECCIONADOR NACIONAL

Vitoria, 15.—Un grupo de amigos del seleccionador nacional señor García salazar, piensa rendirle un homenaje por el éxito de Colonia. Consistirá éste en una comida.

DEL BLOQUE NACIONAL

Jaén, 15.—Ha quedado constituído en esta provincia el Comité de Enlace del Bloque Nacional, con representaciones de monarquismo, tradicinalistas e independientes.

EN OVIEDO HABRA PROCESION DE CORPUS

Oviedo, 15.—El gobernador manifestó que había autorizado la celebración de la procesión del Corpus, a la que prestará el apoyo debido.

Agregó que espera que todos guarden el respeto máximo para estas manifestaciones externas del culto. Esta procesión no se ha celebrado desde 1931.

Explicó luego la noticia relativa a unos disparos que se hicieron anoche en las cercanías de la cárcel. Agregó que el suceso carecía de importancia.

Fué un sujeto que se presentó a las puertas de la cárcel. El centinela de guardia dió el alto, y como no lo oyera, el centinela disparó sin hacer blanco.

SE NIEGA LA REAPERTURA DE UNOS SINDICATOS

Oviedo, 15.—Por el gobernador general ha sido negada autorización para proceder a la reapertura de los Sindicatos agrícolas afectos a la U. G. T.

OTRO AUDAZ ATRACO

Barcelona, 15.—Dos desconocidos, alquilaron a mediodía un automóvil a Manuel Freixa, al que ordenaron les condujese a la carretera negra de San Adrián, dode está instalada la fábrica electrometalúrgica S. A. Ates de llegar a la puerta hicieron parar al coche y sus ocupantes penetraron en la fábicra. Pistola en mano obligaron al cajero a que les etregara las 8.000 pesetas que tenía dentro del cajón del escritorio, para el pago de jornales, luego buscaron mil pesetas más porque dijeron que la cantidad que había era 9.500 y como no las encontraran marcharon después de cortar el hilo telefónico y llevarse el auricular del aparato.

Regresaron a Barcelona en el mismo coche en que habían ido. Al llegar a la calle de Pedro IV descendieron del coche y dieron al chofer 25 pesetas para que cobrara el servicio, desapareciendo rápidamente. Al chofer le extrañó tanta propina y miró al interior del auto donde encontró el auricular del teléfono. Del hecho dió cuenta a la policía, al mismo tiempo que la fábrica denunciaba el atraco.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 15.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia autorizando al Obispo de CADIZ, o a quien le represente, para que pueda efectuar la venta de la Inca que se describe, sita en Vejer de la Frontera y denominada Huerta de San Ambrosio.

—Decreto de Marina autorizando al Ministro de este departamento para que proceda a la contratación por medio de subasta pública de las obras de construción de un pantalán de hormigón armado en las proximidades del dique número cuatro del Arsenal de la Carraca (CADIZ), por un total de pesetas 579.458'30.

—Orden de la Presidencia elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don Antonio Martínez Tapia, para ejecución de la obra de construcción de un edificio destinado a pabellón jefes y otro alojamiento de oficiales en la Base Aeronaval de San Javier.

Extranjero

PARIS, 15.—La agencia "Havas" comunica que la delegación española encargada de reanudar las conversaciones comerciales con Francia interrumpidas con motivo de la denuncia por el Gobierno de Madrid del convenio comercial que expira el 30 de junio, es esperada a mediados de la semana próxima.

ESTOCOLMO, 15. — Un avión finlandés que salió para Helsinford llevando fotografías de la llegada del presidente de la República a Estocolmo, ha desaparecido en el mar báltico.

ANHARA, 15.—El Gobierno turco ha decidido establecer una delegación en Addis Abeba, capital de Abisinia.

LONDRES, 15.—El dolar abrió a 4'94 1/4 y cerró a 4'94.

NEVA YORK, 15.—La libra esterlina abrió a 492 y cerro igual.

Roma, 15.—Esta noche la "Gaceta Oficial", ha publicado un decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda a retirar las monedas de plata de la circulación y la emisión de papel moneda para su sustitución.

Las monedas de plata retiradas, junto con las demás de plata en posesión de la Casa de la Moneda del Estado, resuonderá por el papel moneda emitido para sustituir la moneda plata. El decreto se hace efectivo inmediatamente y lleva incluidas sanciones para los ocultadores de plata.

NUEVA YORK, 15.—Los deportistas hermanos Monteverde, han aplazado de nuevo la salida para la travesía trasatlántica en avión hasta Roma, a causa del mal tiempo reinante.

MOSCU, 15. — Comunican de Shanghai a la Agencia Tass, que las tropas japonesas se encuentran a lo largo de la Gran Muralla, en Chang Kuy Kuan, donde se espera la llegada de una escuadrilla de treinta aviones japoneses.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5—7—10 y 30: Continuará el desfile de público por el éxito sin igual de

SOR ANGELICA

por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat y el niño Arturito Girelli. — En español. — A las 5 y 10,30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'50. — A las 7: Butaca, 3'00; Paraíso, 0'60. — El despacho desde las doce en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Domingo 16 de junio de 1935. — Infantil, a las tres: Estreno: "EL QUE A HIERRO MUERE", película de cowboys, por Tom Tyler; REVISTA PARAMOUNT y DOS DIBUJOS. Butaca, 50; Sillón, 40; Anfiteatro, 30. — TARDE y NOCHE: Franchot Tone (el galán de moda) con Jean Harlow, Lionel Barrymore y Lewis Stone en

BUSCO UN MILLONARIO

En español. — A las 5 y 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 16 de junio de 1935. — Infantil, a las tres: Estreno: "UN BANDIDO LEAL", película del Oeste, por Tin Mac Coy; DEPORTE DE LA PESCA y DOS DIBUJOS. Sillón, 50; Butaca, 40. — TARDE Y NOCHE: La magnífica producción musical "Fox",

AL COMPAS DEL AMOR

(Un Episodio de la Vida de Schubert). por Nils Asther y Pat Peterson. — A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 16 de junio de 1935. — La grandiosa película española:

El Canto del Ruiseñor

por Pepe Romeu. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

LA OPINION DEL GRAN DUQUE DIMITRI

París, 15.—El Gran Duque Dimitri, de Rusia, ha hablado ante la Unión de Jóvenes Rusos, compuesta de jóvenes refugiados en París, a los que ha instado para que continúen amando a Rusia sin tener en cuenta el régimen que impera en aquel país, y que se contengan de ayudar o de desear que el extranjero conquiste o derrote al Ejército rojo. El Gran Duque Dimitri, dijo: "A menudo oigo decir a los rusos la esperanza increible de que la fuerza militar rusa soviética es sobrestimada y que la Rusia soviética no podía resistir una invasión ni del Este ni del Oeste. No puedo comprender tales ideas, puesto que el derrumbamiento del Ejército rojo lejos de servir a la causa del resurgimiento de Rusia, significaría un golpe terrible para Rusia y para su dignidad nacional".

LA PRODUCCION DE VINOS EN FRANCIA

París, 15.—Este año no habrá exceso de producción de vino en Francia, según el veredicto de los técnicos, después que ayer nuevamente se desencadenaron tormentas de granizo.

UN BATALLON SALE PARA ABISINIA

Pola, 15.—Ha embarcado con rumbo a Africa Oriental el batallón de Infantería de Marina de San Marcos. Los expedicionarios fueron despedidos entre entusiastas aclamaciones de la multitud.

EL GOBIERNO ABISINIO DESMIENTE UNA INFORMACION DE LA PRENSA ITALIANA

Addis Abeba, 15.—El Gobierno abisinio desmiente categóricamente la información de la Prensa italiana diciendo que el emperador había manifestado ante los jefes de la tribus de Logaden su intención de dar a Abisinia la hegemonía de toda el Africa y excitó la xenofobia de los indígenas contra las colonias vecinas.

EL REY JORGE MEJORADO

Londres, 15.—Su Majestad el Rey Jorge se encuentra cada día más mejorado del catarro que le aguejaba desde principio de semana. Actualmente se encuentra en su finca de Sandringham.

DIEZ MIL PERSONAS ASISTIERON A LOS FUNERALES

París, 15.—Diez mil personas han asistido juntamente con los varios miembros del Gobierno francés y el señor Laval a los funerales en sufragio del difunto ministro de Educación señor Marcombes, muerto repentinamente anteayer. Los oficios fúnebres se verificaron en Clermont, pueblo natal del ministro fallecido.

Noticias de Barcelona

ORDENES PARA LA RECOGIDA DE ARMAS

Barcelona, 15.—Se han dado órdenes para que en el término de quince días, sean recogidas todas las armas cuyas licencias habían sido concedidas y que además hasta nuevo aviso no se facilite ningún nuevo permiso para uso de armas.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS

Barcelona, 15.—Han sido detenidos Juan García y Cándido Velasco, extremistas a los que encontraron ejemplares de un periódico comunista.

UN SUBDITO ALEMAN QUE SE DEDICABA A ROBAR DOCUMENTACIONES

Barcelona, 15.—Ha sido detenido un súbdito alemán que se dedicaba a desvalijar las casas. Todo el botin se lo repartía a los cómplices y él que se quedaba únicamente con las documentaciones, por lo que se cree que es un espía.

ASALTO DE UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Barcelona, 15.—Esta noche tres sujetos asaltaron la tienda de comestibles de San Adrián, llevándose todo el dinero que había en la caja.

DEL ATRACO A LA ELECTROMETALURGICA

Barcelona, 15.—Sobre el atraco a la Electrometalurgica parece que el chofer ha declarado que los que le alquilaron el taxi fueron dos sujetos a los que se unieron más tarde dos más. Para dar una idea de la rapidez con que se desarrolló el suceso, base decir que el taxi marcaba 4'90 pesetas cuando los atracadores le abandonaron.

EL TRISTE CASO DEL TRANVIARIO ASESINADO EN BARCELONA

Barcelona, 15.—Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver del tranviario José Cabanes Espada, muerto ayer por unos desconocidos. Presentaba la fractura de la base del cráneo producida con un objeto contundente, con el que sin duda le golpearon la cabeza produciéndole la muerte. Se sabe que el tranviario estaba casado y deja cinco hijos de corta edad. Uno de los pequeños estaba tuberculoso, por cuyo motivo se halla recluido en un sanatorio donde paga cinco pesetas diarias. El tranviario era el único que trabajaba en su casa y cobraba nueve pesetas. Pretendían los individuos encargados de la cotización que la víctima diera una o dos pesetas diarias para los que no tienen trabajo a lo que se negó repetidas veces, alegando que con cuatro pesetas no tenía bastante para el sostenimiento de los suyos.

EL RADID EN AVIONETA A LA PENINSULA IBERICA

Barceloa, 15.—Los aviadores civiles José María Carreras y Enrique Cera, que acompañados de un mecánico, iniciaron esta madrugada a las dos y diez el raid de la vuelta a la Península Ibérica en avioneta, llegaron a las tres y diez a Los Alcázares. De aquí salieron a las cuatro y cinco y llegaron a Sevilla a las siete y veintidós. Salieron de Sevilla a las ocho y catorce y llegaron a Lisboa a las diez y treinta de la mañana. A las once partieron con dirección a León a donde llegaron a las catorce y veintidós. De esta ciudad han salido a las tres y catorce en vuelo directo a Barcelona, a donde se calcula que llegarán a las siete y media.

POR ATENTADO CONTRA UN TRANVIA

Barcelona, 15.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado, el tranviario Amado López, como participante en el atentado contra un tranvía, cometido hace días en la calle de Pedro IV. Ha incurrido en varias contradicciones.

EL RAID DE LA VUELTA A ESPAÑA

Barcelona, 15.—Los aviadores señores Carreras y Cera, que dan la vuelta a España han llegado o las siete menos veinticinco procedentes de León, terminando así la prueba. Se les dispensó un recibimiento entusiasta.

POR AMENAZAR A LOS VENDEDORES DE PERIODICOS

Barcelona, 15.—Han sido puestos a disposición del Juzgado cuatro individuos acusados de dirigir amenazas a un vendedor de periódicos de Madrid. Los detenidos son los que forman la junta de la venta de prensa madrileña.

Las Misas rezadas que se celebrarán mañana lunes a las siete y media, nueve y diez en la Iglesia Convento de San Francisco; la de siete en la iglesia parroquial de la Palma, y la de ocho en la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma del Presbítero

Don Juan R. Fullerat y Morillo

DIRECTOR QUE FUE DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Que falleció el día 21 de mayo último, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

La Asociación Católica de Padres de Familia, ruegan a todos los asociados asistan a estos sufragios que dedican a su socio protector y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, favores que agradecerán.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo.—La Santísima Trinidad. (Obligación de oir la Santa Misa.)

SANTO DEL LUNES

Santos Manuel e Ismael.

SANTO DEL MARTES

San Efrén, Siro, Doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia del Rosario. Lunes y Martes, en San Pablo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde los ejercicios mensuales.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde los ejercicios mensuales.

V. O. T. DE LOS DOLORES

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete y media de la tarde, los ejercicios mensuales.

EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, úlitmo día del tríduo, con sermón a cargo del Reverendo P. Fray José Nieto, O. S. A.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

En el Gobierno Civil se dijo a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial que se carecía en absoluto de noticias.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al Presidente de la Corporación señor Icardi el Alcalde de Rota don Antonio Pacheco.

Delegación de Hacienda

SIN LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de esta Delegación no se puso al pago libramiento alguno para hoy.

En la Audiencia

JUICIO ORAL

POR UN DELITO CONTRA LA SALUD PUBLICA

En la sección segunda, en la mañana de ayer, ocuparon el banquillo Juan Charlo Rodríguez y Francisco Ccarlo Facias, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como autores de un delito contra la salud pública, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDOS

Otros dos juicios que había en la sección indicada se suspendieron por falta de procesados.

Del Ayuntamiento

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR CARRANZA

El alcalde señor Fernández Repeto recibió del diputado a Cortes señor Carranza, el siguiente telegrama:

"Recibidos telegramas San Fernando, Puerto Real referentes mi intervención dictamen presupuesto Marina, enjuiciados sin conocimiento causa, algunos en términos descorteses y hasta amenazadores, desconociendo esas nunca me afectaron ni me afectarán y siempre actuaré como patriotismo y deber me aconsejen, pues soy diputado nación elegido provincia Cádiz y esto último me obliga actuar perjudicando patria y así deben entenderlo todos

Obreros, empleados factorías esa provincia, jamás sufrirán perjuicio por mi causa y ninguna organización iniciada por mí podrá ocasionarles.

Al contrario, si hubiese algún cambio sería en beneficio de ellos.

Precisamente Carraca mejoraría mucho cambio radical impuesto por situación estratégica privilegiada, debiendo dedicarla especialmente todas reparaciones importantes y si faltasen a construcciones arrendando también factoría si conviniera a la misma sociedad que las otras.

Acabo hablar Presidente Consejo. Continúa buena impresión reparaciones "Argentina", "Uruguay" y probable construcción barcos fruteros uno en cada factoría.

Así corresponden pueblos ingratos a quien no atendiendo prescripciones médicos que me ordenan trasladarme temporada campo necesaria, permanezco aquí asistiendo sesiones día y noche.

Afectuosos saludos.

Carranza."

MATADERO

Reses sacrificadas el día 14:

Vacunas mayores: 13; 2.029'2 kilogramos.

Terneras: 3; 214'5.

Cerdos: 7; 725'5.

Lanares: 1; 13.

Cabrías: 6; 55'5.

Totales: 30; 3.037'9.

Vida marítima

La llegada de un correo descendente de América del Centro, fué la nota característica de la jornada.

Este buque trajo para nuestro puerto un buen número de pasajeros y también importante cargamento.

Además tomaron entrada varios barcos más, ocupando entre todos totalmente los muelles numeros uno y dos.

Ayer por la mañana atracó por primera vez un barco al nuevo trozo de muelle qu ese está construyendo; este buque fué el vapor draga "Suomi", que durante el día estuvo echando fango para el relleno le dicho muelle.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Trasatlántico español "Manuel Arnús", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga, con cuaenta y cinco pasajeros e importante cargamento.

Vapor español "Mogador", llegado de Sevilla, con cargamento de trasbordo para América.

Vapor español "Mary-an", llegado de Isla Cristina, con carga general, saliendo para Barbate.

Vapor alemán "Kronos", llegado de Hamburgo y escalas, con carga general, saliendo despachado para Huelva.

Vapor alemán "Stahleck", llegado de Lisboa, con carga general y salió para Sevilla.

Vapor norteamericano "Exiria", llegado de Sevilla, con pasaje y carga general.

Vapor noruego "Solferino", llegado con carga general de Málaga.

Velero "Angela María", llegado de Algeciras.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado marítimo don Manuel Varela la visita de los siguientes señores:

Capitán de Artillería señor Warleta; Vicealmirante señor Cervera; capitán del vapor "Manuel Arnús" y presidente y secretario del Tribunal de Exámenes de Maquinistas Navales.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de Asturias, comunica telegráficamente haber quedado restablecida en su funcionamiento la boya de entrada del puerto de San Esteban de Pravia.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 16 de Junio de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rodríguez Ponce de León.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Artillería, segundo Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Carabineros don Joaquín Rodríguez Mantecón, despedido para Pontevedra.

Teniente de Infantería D. Francisco Cantos Estrade, incorporado de permiso.

TEMA TACTICO

El lunes 17 a las 9 y 30 se reunirán en la Sala de Banderas del Regimiento de Artillería de Costa número 1, todos los Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio para continuar el estudio del tema táctico ordenado por la Superioridad.

MANDOS DE CUERPO

El Diario Oficial de Guerra publica una circular por la que se establece que los Coroneles, a partir de los dos años de mando de Cuerpo activo, puedan cesnf a Cuerpo activo, puedan cesar en ellos y pasar a ocupar otro destino de plantilla, con el fin de que todos los Coroneles puedan obteeer mandos.

Bodas de plata sacerdotales

Como se anunció oportunamente en estas columnas, el próximo pasado día 13 de los corrientes, tuvo lugar en la Iglesia Prioral de Puerto Real y en el altar del glorioso taumaturgo, cuya festividad se celebraba, la conmemoración de las bodas de plata con el sacerdocio, del respetable presbítero y antiguo y estimado amigo nuestro, D. Emilio Ruiz Penedo.

A las nueve y media y con la solemnidad acostumbrada en aquel templo, ofició el mencionado sacerdote una Misa cantada, en la que fué ministrado por los padres don Balbino Salado, como diácono, y don Heliodoro Hernáiz, C. M. F., como subdiácono, entonando al final de la misma un Te Deum de acción de gracias por los beneficios recibidos durante tan dilatada vida sacerdotal, y efectuándose seguidamente el besamanos del oficiante, por ante el cual desfilaron los numerosísimos fieles que asistieron al acto.

A la terminación de esta ceremonia, el P. Balbino Salado dirigió a los presentes su elocuente palabra para aludir de un modo cariñoso a lo que se conmemoraba y dedicar sentidos elogios al celebrante, con el que ha compartido durante algún tiempo los trabajos de su Iglesia, haciendo resaltar los sacrificios y sinsabores que representan una labor de dieciocho años en el ejercicio del ministerio sagrado, al servicio de la Parroquia de aquella villa, en cuyo desempeño ha derrochado el P. Penedo lo más selecto de su abnegado espíritu y lo más depurado de su firme vocación sacerdotal.

Con tan oportunos conceptos se dió fin a la solemnidad religiosa, recibiendo durante todo el día 13, el repetido padre Emilio, efusivos parabienes y cordiales felicitaciones de personas de la sociedad puertorealeña y de las clases más modestas, en cuyo seno cuenta con excelentes amistades y bien ganada popularidad por sus bondades y atenciones para todos cuantos a la Parroquia se acercan en demandas de sus servicios religiosos.

Nuestra enhorabuena al antiguo amigo y respetable ministro del Señor por haberle El concedido la gracia de poder celebrar tan fausto acontecimiento, y pedimos a Dios le conceda larga vida para bien de la grey que tiene a su cargo, como coadjutor de la Parroquia de Puerto Real.

A. A.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 15.—La principal característica de esta última semana en el Mercado bursatil, es la firmeza que registran las Deudas del Estado.

Esta tendencia, se ve reflejada en el alza que experimentan todas las clases. Alza que quedó atenuada en la última sesión, excepción única en esta tendencia general de la septena.

El dinero ha vuelto a los Fondos públicos. Los temores del mes de mayo han ido desapareciendo, y una vez las obligaciones industriales, particularmente las eléctricas, consiguieron elevar su nivel, las disponibilidades acuden de nuevo a los Vaolres del Estado.

Quedan, pues, tora vez bien delimitados los campos de la Bolsa: De un lado los Fondos Públicos y de otro los Valores Industriales de dividendo. Al final las Obligaciones ferorviarias empienzan a formar rancho a parte, bien impresionadas por el decreto sobre ferrocarriles, pero todavía no tiene fuerza suficiente para dejar huella en la tendencia general de la semana.

¿A qué obedece el nuevo retraimiento de la Especulación? Varias son las causas que se han buscado en el correr de estos últimos días. Insistimos en la que desde hace algún tiempo se viene repitiendo: Las posiciones. No están cargadas exageradamente, y no es tampoco que el Mercado no pueda con ellas, pero desde luego, son superiores a la d meses atrás, y esto tiene siempre su influencia.

Con esta causa primera se enlazan otras no menos importantes. En primer lugar, la falta de savia nueva en los corros. Toda la mejora que en los últimos meses se ha registrado en Especulación (Rif, Explosivos, Valores Eléctricos, Bancos) parece que ha cargado sobre los mismos elementos de siempre. Pareció en un principio que entravan nuevos caudales en la corriente bursatil, pero pronto vino el desengaño. Con esto se ha registrado ciertamente un incremento de disponibilidades, que cotrarresta los efectos de la carga de las posiciones, pero también hay una falta de renovación que es siempre perjudicial y más en estos tiempos en que la gente ha sido tan escarmentada en casi todas sus incursiones por los campos de la Especulación.

Y enlazado también con todos estos precedentes, el arguumento de las vacaciones. Los preparativos del veraneo suelen notarse, cuando no en un cúmulo de realizaciones, por lo menos en una abstención que viee a ser muy especial.

En el momento presente la atención está puesta en los proyectos ferroviarios ¿lograrán influir éstos en la marcha de los corros?

Las primeras impresiones son contrarias a esta creencia: El Mercado acogió con comentarios favorables estas nuevas, pero apenas si se han notaod efectos en los cambios de las acciones. Tan solo las Obligaciones se muestran bien orientadas, aunque co el requemor que despierta desde hace tiempo en el Mercado todo proyecto antes de ser llevado a la práctica.

De todos modos, parece que la lucha está empeñada entre los dos bandos y asistimos a un momento de gran interés.

La temporada de Vichy en 1935

Fiel a su tradición anual, Vichy en 1935 ofrecerá a los señores bañistas nuevas e interesantes mejoras, de entre las cuales haremos mención especial de los dos cuerpos de edificio en el Gran Establecimiento Termal, de 1.200 metros cuadrados cada uno, cuya inauguración oficial será presidida por el Ministro de la Salud Pública, los que han sido construídos para poder atender a los curistas de todas las partes del mundo, que cada año, en mayor número, acuden a Vichy. En los establecimientos termales se han instalado los nuevos servicios de cataplasmas y de aplicaciones de limo, tan apreciados del Cuerpo médico mundial.

Jardines de rosales a la francesa y otras no menos importantes mejoras se han introducido en Vichy y entre ellas el ensanchamiento del campo de aterrizaje, en el que se trabaja febrilmente para su tranformación en Aeropuerto, con su estación y servicios correspondientes.

El programa de las distracciones de la temporada, artísticas y deportivas, se ha trazado con el deseo de conservar y acrecentar estas diversidad característica de Vichy, que no se halla en ninguna otra Estación Termal. En el programa de obras figuran L'Or du Rhin, La Walkyrie, Siegfried, Le Crepuscule des Dieux, Le Chevalier a la Rose, etc., etc.

Anúnciase igualmente para ocupar el pupitre en la dirección de algunos de los conciertos diarios de orquesta, la presencia a Vichy de M. Emile Cooper, quien obtuvo el pasado año un éxito de los raramente conocidos; M. Louis Fourestier, M. Francis Thibaut, M. Roger Gayral, M. Pierre Bel y para dirigir las representaciones de ópera M. Paul Bastide, director de orquesta de la Opera-cómica, de París

De todos es bien conocida la importancia del Concurso Hípico y de las Carreras de Caballos de Vichy, cuyo Gran Premio, de 300.000 francos, se correrá el domingo día 4 de agosto.

He aquí resumidos en unas cortas líneas los atractivos que Vichy reserva a sus visitantes, aparte una naturaleza por lo demás encantadora. Las fluctuaciones de los cambios y las preocupaciones mundiales nada pueden con la belleza de este paraje y las inmensas y raras virtudes de los manantiales de Vichy, que son la delicia y el encanto de sus numerosos admiradores.

Apuntes de sociedad

De paso para Cádiz y procedente de Algeciras, permaneció antes de ayer algunas horas en Puerto Real, el nuevo Cura párroco de aquélla villa don Francisco Jiménez Alfaro, el que tomó posesión de su cargo, en cuyo ejercicio le deseamos las mayores prosperidades y los más fructuosos aciertos.

El pueblo puertorrealeño que tenía que lamenta la ausencia del anterior párroco don Balbino Salado, promovido a regir la feligresía de San José, de ésta, por el Excmo. Sr. Patriarca y Obispo de la Diócesis, vé ahora compensada la pérdida de tan celoso rector por la posesión de este nuevo, que con su asiduidad y entusiasmos ya probados por la labor parroquial, viene a eavivar su piedad y religiosidad bien probadas.

—:—

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora de nuestro convecino don Manuel Lacave y Blázquez, de soltera Ana Ruiz Tagle.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentra en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

—:—

Se encuentra enfermo, sufriendo fiebres, nuestro querido compañero en la Prensa, asesor del Consorcio de Zona Franca, don Ignacio Chilía, cuyo pronto y total restablecimiento deseamos.

—:—

Ha sido ascendido a agente de primera, nuestro particular amigo el funcionario de Policía don Pascual Calvo Juárez, al que enviamos nuestra más cordial felicitación.

—:—

Ha regresado de la capital de España, después de brillantes exámenes, dando por terminada la carrera de Derecho, nuestro particular amigo don Manuel Ariza Romero, al que felicitamos, como asimismo a sus tíos los señores de Campos López.

—:—

Hemos tenido el gusto de saludar casi restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, el acreditado industrial de ésta, nuestro particular amigo don Aurelio González García, al que le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—:—

Programa que ha de ejecutar el domingo 16, a las cinco y treinta de la tarde, en el Parque de Genovés, la banda Unión Musical de Cádiz. (Concierto número 42.)

Primera parte:

"Vito", pasodoble; S. Lope.

"La Corte de Granada", serenata; R. Chapí.

"La linda tapada", fantasía; Francisco Alonso.

Segunda parte:

"Capricho andaluz", de Rueker.

"El baile de Luis Alonso", preludio; G. Jiménez.

"La Dolorosa", fantasía; José Serrano.

—:—

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la párvula María Engracia García y García de Cossío, que subió al cielo a los cinco meses de edad.

Asistió al sepelio, la cruz alzada de la paroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey.

Seguían el cadáver un numerosísimo acompañamiento figurando en el duelo, don Juan José y don Salvador García Sánchez, don Joaquín García de Cosío y otras personas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio.

Una vez más enviamos a sus padres y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—:—

En el tren exprés marchó a Madrid y Santander el doctor don José Eiro.

—:—

En el mismo tren marchó a la capital de España, el letrado don Manuel Enterria Gainza, abogado defensor del capitán Rojas.

—:—

Habiendo terminado su carrera de Archivera-bibliotecaria, con tres matrículas de honor, ha regresado a Cádiz nuestra bellísima paisana señorita Ana María Liaño y Pacheco.

Nuestra enhorabuena a ella, y a su distinguida familia.

—:—

En la iglesia parroquial de San Julián de El Ferrol; se celebró días pasados la boda de la encantadora señorita Blanca Rivas Pardo, con nuestro particular amigo el teniente de navío don Juan Laulhé Alegret.

Bendijo la unión el capellán don Rogelio Rodríguez Mourelle, que dedicó a los contrayentes una sentida plática; fueron padrinos la madre de la novia, doña Purificación Pardo, de Rivas y, el contralmirante de la Armada ex gobernador civil de Cádiz don Manuel Laulhé Pavía, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos, el hermano de la novia don Jerónimo Rivas; don Faustino Belascoain, general médico de la Armada; don Luis Piñero, don Luis Madeira Otero, don Manuel Valdemoro y de Baró y don José Ramón de Dolarea.

A la religiosa ceremonia asistieron numerosas personas.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los señores de Laulhé Alegret, (don Juan), salieron en viaje de novios.

Hacemos votos por su felicidad.

Paterna de Ribera

Agradecimiento a don Elías Ahuja

Han pasado los días cálidos y embriagadores del mes de mayo, dejando una estela de sútiles perfumes, esparramadas en todos los lugares, como una delicada dádiva.

Encaramados en lo alto se ven los pingajos negros del hambre y la miseria, con los que han luchado los moradores de este pequeño pueblecito, habiéndose desembarazado de ellos que, como férreas cadenas de hierro, oprimían sus débiles existencias.

Y gracias a la gran magnanimidad de un buen señor, que en estos días difíciles de fatigas, ha acrisolado y puesto al nombre que recibió de sus padres una aureola radiante de gloria con la hermosa y noble acción de suprimir el hambre de un pueblo.

¿Cómo pagar a este señor tan gran beneficio?

Para ello solamente hay una moneda: El agradecimiento.

Por ello se han trenzado, como flores tronchadas por las manos expertas de un jardinero, todos los corazones paterneros, para hacer una guirnalda de flores escogidas, entre las que sobresalen los lindos y tiernos capullitos de los corazones infantiles.

Y en sus manos la depositan, como prenda innegable de amor y agradecimiento.

Su nombre es amado en todos los hogares a los que ha llevado el bienestar y la paz.

Así, cuando su presencia honra este pequeño lugar, la sangre hierve en las venas de sus tranquilos habitantes y un torrente de carne humana se desborda por la chiquita calle Real.

Sus voces enronquecen de vitorear a su bienhechor.

Es imponente la algazara que se levanta, cuando la figura un tanto majestuosa se recorta en el umbral del Ayuntamiento.

Todos a la vez quieren estrechar sus manos, y la monótona calma es rota por las voces del pueblo, que grita delirante:

—¡Viva don Elías! ¡¡Vivaaaaa!!

Sí, este señor es don Elías Ahuja. "Todo corazón", como oí decir a una damita de cálida y dulce voz.

Paterna tiene su esperanza puesta en él. Lo digo, porque he escuchado a muchos hombres y mujeres del pueblo que, henchidos de gozo y llenos de amor sus corazones hacia su patria chiquita, me decían con cara en donde brillaban destellos de esperanza:

—¿No sabe usted que va a "poné" el pueblo "preciozo" don Elías? ¡Digo! ¡Si no lo va a "conocé naide"! Con un Ayuntamiento nuevo, un cuartel, un grupo "ezcolá", "jardine" y no sé qué "coza má". Y reían, con risa clara de murmullos de fuente.

Yo reuniría todas las bellezas que encierra la Naturaleza.

Los niveos claros de luna, los deslumbradores rayos de sol, el atardecer de un día de estío, escarpadas montañas, selvas vírgenes, la nítida luz de la aurora, arroyuelos cristalinos, extensos desiertos, mar... tierra... cielo... Confusión de ideas, cual en una paleta de pintor, yacen confundidos, rojo, azul, blanco, negro...

Todo, en fin, quisiera hacerlo uno, para arrojarlo a vuestras plantas y decirle entre suspiros de brisas y perfumes de nardos:

—¡Noble señor, Paterna es agradecida y no olvida los favores que recibe!

Y esta humilde novicia en las planas de literatura, ha tenido la osadía de coger la pluma para pergeñar unas palabras, faltas de elocuencia, sí, pero no de un verdadero sentimiento de gratitud hacia el desprendido bienhechor de mi pueblo, pobre girón de la España de mis amores.

Julia DIEZ.

Paterna de Ribera, junio de 1935.

SECCION MARITIMA

Noticias políticas

HACIA UNA REFORMA DEL UNIFORME DEL EJERCITO. : DESAPARECERA POR COMPLETO EL UNIFORME DE PAÑO

Madrid, 14.—En el Ministerio de la Guerra se estudia en la actualidad una reforma del uniforme de los jefes y oficiales del Ejército.

Parece ser que se propone la supresión total del uniforme de paño. En cambio habrá un uniforme único para los actos de servicio. Este será de color gris y para la gala se adaptarán al mismo unas hombreras y charreteras.

Quedará asimismo suprimida la gorra de plato y se adaptará para todas las armas del Ejército la "teresiana" que usa la oficialidad del Tercio extranjero. Para que no haya diferencias en el tono, del nuevo uniforme único, la Intendencia militar facilitará el material a los jefes y oficiales.

Parece ser que el ministro de la Guerra tiene el proyecto de restablecer los mandos de teniente coronel en los segundos batallones de los regimientos de Infantería.

UNA VISITA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Madrid, 15.—El ministro de Instrucción recibió entre otras, la visita de una comisión del Consejo Nacional de Cultura, presidida por su vicepresidente señor Beceña, que le rogó no acepte la dimisión del presidente de dicho Consejo, don Teófilo Hernández, que cesa por la renovación reglamentaria.

También recibió la visita de los rectores de las Universidades de Barcelona y Valladolid, al encargado de Negocios de Italia, y al director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas, con el diputado y catedrático Sáinz Rodríguez, que le hablaron acerca del Museo Galdós y de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

UNA INFORMACION SOBRE EL NUMERO DE AUTOMOVILES

Madrid, 15.—La Comisión de Presupuestos ha dirigido un oficio al Parque Móvil, pidiéndole una información detallada del número de automóviles y servicios que presta cada uno de ellos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NO TIENE NOTICIAS

Madrid, 15.—El Jefe del Gobierno no acudió esta noche a su despacho oficial de la presidencia por estarse haciendo el desestero en dicho centro oficial.

Los periodistas comunicaron telefónicamente con el domicilio del señor Lerroux quien manifestó que no tenía niguna noticia que comunicarles.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 15.—La Comisión de presupuestos ha aprobado hoy los de Agricultura, el adicional de Justicia y el de Africa Occidental que a última hora de la tarde fueron entregados por el presidente de la comisión oficial mayor del Congreso.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 15.—El presidente de la Comisión de Presupuestos señor Calderón ha facilitado las dos notas siguientes:

"He leido con atención na nota semioficiosa publicada por un funcionario de la presidencia del Consejo, aclarando unas manifestaciones que hire a la prensa y es lástima que la información no sea completa, especificando en ella la ley que autoriza el aumento de plantillas en la forma que está propuesto por la Dirección General

"Estoy recibiendo muchísimos telegramas de los auxiliares a extinguir, afectos al Ministerio de Agricultura, rogándome que deponga mi actitud, única dificultad para conseguir mejoras en su escalafón.

La noticia debe haber partido de algún buen amigo mío, y es totalmente inexacta.

La comisión de presupuestos no tiene atribuciones para aumentar los sueldos y categorias propuestas en el proyecto presentado por el Ministro de Hacienda".

EL MINISTRO DE LA GUERRA DESMIENTE QUE SE VAYA A REFORMAR EL UNIFORME DEL EJERCITO

Madrid, 15.—El ministro de la Guerra ha desmentido rotundamente esta tarde la noticia dada a los informadores esta mañana en Guerra, de que vaya a hacerse reformas en el uniforme del Ejército, noticia que carece de fundamento pues no hay nada proyectado sobre el asunto. Hay una Junta de vestuario encargada de estudiar todo lo referente a uniformes, pero nada más.

UNA PETICION SOBRE LA LEY DE JURADOS MIXTOS :: LA LEY DE ASOCIACIONES : : SATISFACCION POR LA APROBACION DE LA LEY DEL PARO

Madrid, 14.—Esta tarde, al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, dijo que había recibido la visita de don Mariano Matesanz, para pedrle que se abra una información pública, brevísima, acerca de la Ley de Jurados Mixtos. El señor Salmón mostró su disconformidad con la pretensión ya que el ministro hace tiempo abrió otra inforación pública sobre la reforma de los Jurados Mixtos y a esta información acudieron entidades interesadas y manifestaron todo lo que tenían que manifestar. Esta información pública la ha enviado añadió el Ministro, a la Comisión parlamentaria, para que la tenga a la vista. Dijo también que es propósito suyo el que en esta etapa parlamentaria se apruebe el proyecto de Ley de Jurados Mixtos y el de Asociaciones, por considerar ambas cosas muy necesarias. Añadió que las pesetas enviadas a Mazarrón para remediar el paro obrero, tenían también el objeto de reeducar profesionalmente a aquellos mineros por lo que se disminuirá la jornada del trabajo en una hora para que durante este tiempo se les den explicaciones sobre otros oficios. Por último el Ministro exprsé su satisfacción por la aprobación de la Ley de Paro Obrero y expresó su agradecimiento por la labor de la Comisión parlamentaria y del propio Parlamento que han hecho lo posible por mejorar el proyecto.

PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Madrid, 15.—El Director general de Primera Enseñanza ha manifestado que en la semana próxima se publicará en la "Gaceta", un decreto convocatoria del cursillo especial para ingreso en el Magisterio Nacional cuyas oposiciones tendrán lugar en los meses de Agosto y Septiembre. Seguidamente se celebrará un cursillo general para dar satisfacción a los maestros no comprendidos en el curslo.

LA SEPARACION DEL EJERCITO DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Madrid, 15.—Un periódico derechista de la noche dice que la Sala Cuarta del Tribunal Supremo ha dictado fallo en el recurso interpuesto por el general Martínez Anido contra la orden Ministerial que dispuso su separación del Ejército. En los considerandos, agrega, se admite íntegra y totalmente la doctrina expuesta en el escrito de demanda de no ha lugar a la separación.

EL ALTO COMISARIO ESTUDIA LOS PRESUPUESTOS DEL PROTECTORADO

Madrid, 15.—Esta mañana estuvo en la Presdencia el Alta Comisario de España, en Marruecos.

Según manifestó no había visitado al Presidente del Consejo sino que había estado en la sección de Marruecos y Colonias pues está trabajando en los presupuestos del protectorado. A la una y media abandonó su despacho el jefe del Gobierno, quien dijo que no tenía ninguna noticia y que no había recibido ninguna visita de interés.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 15.—El Ministro de Hacienda manifestó esta mañana que seguía con los presupuestos. Esta tarde visitará al señor Gil Robles con objeto de dar los últimos toques al de Guerra. En la última semana quedarán terminados dos más y el de Obligaciones generales y articulado. Cree que, aún sobrarán días antes de que empiece el periodo de vacaciones. Tengo buena impresión, añadió el señor Chapaprieta, porque asuntos que parecían de difícil solución, se resuelven solos. Respecto a las conversaciones con Francia se seguirán bajo los auspicios más favorables y con mejores resultados y creo que se reducirá al saldo desfavorable de la balanza comercial con dicho país. De los Bonos de Obligaciones ferroviarias, creo que podrán hacerse al 30 por 100, en vista de que el dinero afluye en abundancia ya que la confianza se va restableciendo.

La guerra japonesa se dibuja cada vez más próxima

Los japoneses han roto el control en el Norte de China

UN LLAMAMIENTO PARA DESAFIAR LA AGRESION MILITAR JAPONESA

Tientsin, 15.—El general Ma-Chanshan, el héroe chino de Manchuria, ha denunciado hoy la apertura del control en el Norte de China por los japoneses y ha hecho un llamamiento a su gente para que desafíe la agresión militar japonesa al Sur de la Gran Muralla.

UNA PARTIDA DE REBELDES HACE SALTAR UN TREN

Mukden, 15.—En la línea férrea de Laga a Kharbín, cerca de la estación de Liutso, una partida rebelde ha hecho saltar un puente en el momento en que pasaba por él un tren de mercancías con 18 vagones.

El convoy cayó al abismo. Seis personas han resultado muertas y hasta ahora han sido hospitalizadas otras treinta.

MUSSOLINI REGALARA UN AVION AL GENERALISIMO CHINO

Sanghai, 15.—Según informes autorizados, Mussolini va a enviar un avión de lujo de cuatro motores como regalo al generalísimo chino Chian Kai Shek.

FUERZAS NAVALES JAPONESAS A CHINA

Mukden, 15.—Con respecto a la situación política en China, el ministro de la guerra del Japón ha nombrado al general Itagaki comandante en Jefe de las tropas japonesas en Peiping y Tientsin.

A Chanchai-Quang, han llegado seis destrutores japoneses.

Por orden del Ministro de Marina una flotilla de torpederos ha salido de la base de Sasebt y marcharán a Chi fu.

LOS PREPARATIVOS MARCIALES CONTRA CHINA

Mukden, 15.—Con autorización del Ministerio de la Guerra del Japón, va a ser constituido un grupo de protección cuya misión consistirá en la protección de la línea del ferrocarril Peiping-Tsin-Mukden.

El cuerpo constará de 10.000 hombres y estará auxiliado en su labor por una escuadrilla de apiones de bombardeo japoneses y una formación de Artillería de pequeño calibre. Dicho cuerpo comenzará a prestar la servicio la semana próxima.

Por otra parte el Gobierno Manchu ha aprobado el alistamiento por el ejército japonés de cinco mil coolies qeu serán empleados en la construcción de carreteras hasta la gran muralla.

UNA INTERVENCION DE INGLATERRA

Londres, 15.—Como consecuencia de las gestiones hechas por el embajador de China, el Gobierno de la Gran Bretaña se ha puesto en relaciones con los Estados firmantes del tratado de las nueve potencias.

SE CUMPLE UNA DE LAS PETICIONES JAPONESAS

Londres, 15.—Comunican de Pekín que el gobernador de la provincia de Hopei, Yuh Sueh Chung, ha salido de Paoting Fu, con dirección a Chansi.

Las tropas que manda dicho general le seguirán en breve.

La marcha de este general fué una de las principales peticiones japonesas.

Disposiciones de Guerra

El "Diario Oficial" de Guerra, publica una orden circular modificando las plantillas del personal de auxiliares administrativos. Los que hayan de cesar en sus destions que hoy ocupan por reducción de plantilla, tedrán el derecho de preferencia que sañala el artículo 14 del decreto de cinco de enero de 1933 con limitaciones p aplicaciones de normas que señalan las órdenes circulares de 23 y 27 de junio de 1934.

A continuación se detallan los cuerpos, centros y dependencias a los que se reduce transitoriamente la plantilla de auxiliares administrativos.

También publica una orden circular para aplicación del decreto sobre intercambio de oficiales en los distintos cuerpos.

Se limita solo por ahora a los de Infantería, caballería y artillería y a sus oempleos inferiores sin perjuicio de extenderlo, a medida que se vaya practicando a las otras armas y categorías.

Por cada regimiento de infantería, media brigada de montaña y de Cazadores de Africa, grupo de los regimientos de artillería ligera y de montaña, agrupación de artillería de Ceuta, ídem de Melilla y grupos mixtos de artillería números1, 2, 3 y 4 será destinado anualmente a una unidad de la otra arma, como agregado un teniente paar practicar en ella los servicios y cometidos propios de su empleo. Los regimientos de Caballería números 2 y 3, establecerán el mismo intercambio con el regimiento de Artillería a caballo. La duración total de las prácticas cuya finalidad ya se ha explicado, será de un año, que empezará a contarse en primero de Noviembre.

Los encargados de la enseñanza serán los capitanes y oficiales de los regimientos donde presten sus servicios los agregados.

Los tenientes que se nombren para estas prácticas habrán de proceder de las Academias militares y llevar cinco años como mínimo de empleo servidos en unidades activas. Al finalizar las prácticas, los jefes de instrucción comunicarán a los de los cuerpos interesados el resultado y el aprovechamiento del alumno para anotarlo en su hoja de servicios.

El tiempo servido en estas prácticas será anotado como servicio en las unidades a que pertenecen de plantilla.

No habrá derecho a dietas ni a emolumentos extraordinarios durante las prácticas.

Jerez de la Frontera

TELEGRAMA

Por la Federación Patronal Agrícola de Jerez se ha cursado el siguiente telegrama:

"Luis Alarcón. — Diputado. — Sevilla.

Considerando que razones de justicia y equidad aconsejan sean equiparadon el pequeño y el gran agrcultor, nos adherimos a la aclaración solicitada por pequeños labradores, Sevilla respecto uso maquinaria.

Salúdale afectuosamente, presidente Federación Patronal Agrícola, Fermín Bohórquez."

DESPUES DE LA ROMERIA DEL ROCIO

A las once de la mañana del próximo domingo celebrará la Hermandad de la Virgen del Rocío de Jerez, una solemne función religiosa en la iglesia de San Mateo, en acción de gracias por el regreso feliz de la romería de este año y en súplica de que éste tradicional culto continue aumentando en años sucesivos.

Terminada la ceremonia religiosa, los hermanos se reunirán en un almuerzo rociero en el campo de Chapín.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de San Pedro, ha recibido el Sacramento del bautismo el niño dado a luz por la distinguida señora doña Margarita Nocedal y Vergara, esposa de nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales don Pedro María de Lassaletta y Muñoz.

Administró el Sacramento el cura economo don Anselmo Andrades García, imponiéndose al neófito los nombres de José María Inmaculada, Juana, Pablo, Bernabé, Antonio, Javier del Sacratísimo Corazón de Jesús y de María de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinado por doña Rufina Vergara, viuda de Nocedal y don Javier Vergara y Gordon, abuela y tío maternos del nuevo cristiano

—En la capilla del recdeo "Geraldino", propiedad de doña Ana Guerrero, viuda de Guerrero, la niña María Luisa Guerrero Torres, hija de los señores de Guerrero Castro (don Pedro).

—Felizmente ha dado a luz un niño, primero de su matrimonio, la joven esposa del capitán de caballería retirado, don Rafael Díez Hidalgo, de soltera, Milagros Vergara y Giles.

El recién nacido es nieto por línea paterna de los señores de Díez Carreras (don Tomás) y por la materna de doña Luisa Giles, viuda de Vergara.

—Se encuentra en ésta el capitán de Ingenieros don Alvaro de Satrústegui y Padilla.

—Regresaron de Madrid, don José María Aranda, don Manuel Díez Hidalgo y los señores de Picardo Aranda (don José).

—Marcharon a la capital de la nación, los señores de Romero Monge (don Manuel).

EL CORRESPONSAL.

Desde Rota

Ya se va remozando el pueblo de la fama veraniega por su incomparable playa y la hermosa producción de sus frutales y de sus viñas.

Los mismos vecinos están blanqueando sus casitas, preparando el recibimiento a los forasteros que vengan a Rota, que por la blancura y limpidez de sus vías urbanas y por su posición tan pintoresca en sus espléndidas vistas al mar y sus preciosos chalets y hermosas huertas que rodean este simpático pueblo de Rota, se confirma cada vez más la expresión cariñosa de aquel insigne roteño, gloria de las letras españolas, Navarrete, que consideraba a esta villa como la Niza española.

Los augurios son de aumento en este año de la colonia forastera que, aparte de los atractivos naturales y de su vida higiénica, contemplarán las grandes reformas de la urbe, que acrecienta los prestigios conquistados en este pueblo, de cuya visita salgo cada vez más entusiasmado por los cariños con que me recogen mis paisanos adoptivos.

Gaspar RUIZ.

Deportes

ESTA TARDE, EN ANA DE VIYA, EL ULTIMO ENCUENTRO DE LA TEMPORADA. - SE ENFRENTAN EL SEVILLA AMATEUR GRAN FINALISTA DE LA COPA DE ESPAÑA Y EL PRIMER EQUIPO DEL XEREZ F. C. A LAS CINCO DE LA TARDE. - GRAN EXPECTACION EN CADIZ Y LA PROVINCIA

Va a celebrarse por fin esta tarde, la gran pugna Sevilla-Xerez, con que cierra sus puertas esta temporada el campo de Ana de Viya. Y este último encuentro como corresponde, ha revestido una importancia tal que merece por si solo un éxito rotundo.

Se trata de una pelea Sepilla-Xerez. Dos equipos campeones cada uno en amateur y profesional. Y llegan ambos equipos dispuestos a la lucha, bregando de firme por adjudicarse una victoria que los clasifique justamente sobre la clase de sus rivales.

Ello ha despertado extraordinaria expectación, no solo en Cádiz, sino también en la provincia; siendo numerosísimos los aficionados, que se disponen a asistir a esta gran pugna última de la temporada en Ana de Viya.

Y así esta tarde, no cabe dudarlo, a la hora de comenzar el encuentro, el campo presentará a buen seguro, magnífico aspecto, como en los días realmente grandes.

EL SEVILLA

Llega el equipo amateur del Sevilla con su mejor forma, después de haber conseguido brillantemente el título de campeones regionales p haber batido con claridad a todos los rivales que se le han cruzado en el camino de la final.

Viene pués con su mejor forma y con la misma alineación que dentro de unos días formará en Chamartín para defender los colores de Andalucía en la gran final de la Copa. Y por ello a buen seguro causará grata impresión en el público que ha de aplaudirles como se merecen.

Refuerza el campo el excelente guardameta Guillamón, magnífico suplente de Eizaguirre.

De su clase no hemos de hablar porque es suficientemente conocida por todos. Y con él vendrá todo el equipo completo dotado de una homogeneidad y eficacia verdaderamente destacadas.

Trae además el Sevilla un gran deseo de quedar bien ante la afición de Cádiz. Quiere que en este último encuentro que celebramos este año, nuestra afición quede plenamente satisfecha de su proceder: dando en al tarde de hoy un gran partio que tenga todos los caracteres de un gesto de deferencia a un público que vió incidentes lamentables y desgraciados.

Por ello el Sevilla se presentará esta tarde y jugará en plan de campeones.

Y LO MISMO EL XEREZ

Este equipo tiene que revalidar su clase ante la afición de Cádiz, frente a un enemigo de cuidado como es el amateur de Sevilla, cuyo paso en la Copa de España, está marcado por victorias brillantísimas.

Es una lucha de campeones esta tarde. El campeón profesional, contra el amateur y en el fondo de esta pelea brava y brillante, un público imparcial que a buen seguro sabrá apreciar el valor de cada cual.

Viene el Xerez completísimo a la lucha. Trae a ella sus mejores hombres, conociendo la clase del rival. Y en la alineación que más abajo se detalla, podrá ver el lector la verdad de lo que decimos.

Gran partio pués, éste que ha de dar el Xerez esta tarde y que se complementará magníficamente con la actuación del Sevilla, el gran finalista.

ALINEACIONES

Vienen los equipos completos de ambos conjuntos. Para ello el Sevilla formará así:

Guillamón; Huesa, Jara; Félix, Duarte, Núñez; Sánchez, Galán, Palencia, Carrera y Berrocal.

Y el Xerez que pone en pié de guerra a sus mejores elementos, trae a:

Duque; Jiménez, Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Tavillo, Barba y Gabella.

Los equipos llegarán a Cádiz alrededor de las roce, el Sevilla en su autocar y a las tres y media el Xerez.

EXPECTACION ANTE EL ENCUENTRO

No es solo la que se advierte entre los aficionados gaditanos, sino también la que se ha despertado en los principales pueblos de la provincia, dada la importancia de la lucha.

Así lo aseguran los pedidos de localidades y sobre todo lo que la Prensa de las poblaciones respectivas, llegada ayer a Cádiz asegura acerca de los propósitos de los aficionados de desplazarse hoy a ésta para presenciar la gran pugna.

Como decíamos ayer, se piensa en utilizar para el regreso los trenes que salen de Cádiz, a las siete y sete y cuarto. Ello aparte de las excursiones, que como de Jerez, vengan en ómibus especiales.

LA HORA Y DETALLES

El partido comienza a las cinco en punto de la tarde. Ni más tarde para que puedan regresar cómodamente los aficionados forasteros y aún llegar al cine todos aquellos que lo quieran; ni tampoco más temprano de lo que debiera ser dada la época del año en que estamos.

Los precios son extremadamente populares y al alcance de todos. Hay servicios especiales de tranvías y autobuses. Las señoras y señorita tienen entrada gratis y los socios del Mirandilla pagarán, dado el carácter benéfico del encuentro, tan solo media entrada.

Todo esto hace que el choque con que cierra la temporada Ana de Viya sea un éxito rotundo, con un lleno que le haga recordar bastante tiempo.

PUGILATO

ANTE EL GRAN MACHT MORALES-JONNHR CRUZ

Podemos dar por cierto, la celebración de esta gran pelea que con tanto acierto ha patrocinado el Cádiz Boxing Club.

No en vano han sido las gestiones que venían realizando esta entidad para llevar a efecto el combate Morales-Jonnhy Cruz, pues sus esfuerzos se han visto compensados con la cooperación desinteresada de la Sociedad Gaditana de Fomento, para dar mayor realce a las fiestas que se celebran en estos días en nuestra capital.

Dada la calidad del campeón cubano y la fama de que viene precedido, unida a la simpatía y maestría de nuestro paisano, se puede predecir que el match será un éxito tanto deportivo como económico.

El lunes a las 8, es esperado en Cádiz, procedente de Barcelona Jonnhy Cruz y el combate se celebrará seguramente el día 30 del mes actual.

ANRUGO

Anuncios económicos

DEPORTES

DE COLABORACION

"el tiempo no malgastemos..."

Sirva de preámbulo la siguiente aclaración:

Que no figuro entre los fundadores del equipo con el titular que actualmente ostenta, que no conozco personalmente a la mayor parte de dichos señores y que no he tenido el honor de pertenecer al centro docente conocido vulgarmente con el nombre de "La Mirandilla".

Hago esta aclaración para evitar el honroso calificativo de "mirandillista" y para poder demostrar ahora el por qué del encabezamiento de este artículo.

Como estimo que no es ésta la ocasión más oportuna para las polémicas y discusiones entabladas, y las respetuosas opiniones publicadas también, creo que se está malgastando el tiempo, porque ¿a que equipo se le quiere cambiar el nombre? Porque el equipo de que se trata no existe por estar disuelto; por lo tanto, lo primero que hay que hacer es reconstituirlo y lograr encontrar jugadores para formar uno que sea digno de la capital que representa, y como para eso se está trabajando con buenos auspicios económicos y muchas esperanzas de éxito, a eso debemos cooperar y sacrificar hasta nuestros intereses, para ayudar a los que tienen encomendada esa misión, para con el entusiasmo por ellos bien demostrado y el de toda la afición unida, conseguir nuestros deseos y las aspiraciones, por las que tanto tiempo venimos luchando; por consiguiente, repitiendo las frases del "Tenorio" que encabeza este artículo, no perdamos el tiempo lastimosamente y apliquemos nuestras energías en la propaganda personal y por medio de la prensa, para la constitución de ese equipo local de futbol que nos represente dignamente, alentando al comercio y a la "verdadera afición" para que cooperen a su realización.

Yo como gaditano quisiera que el titular del equipo se cambiara por el de CADIZ F. C. o el MIRANDILLA DE CADIZ F. C., pero como en este particular antes que nada soy aficionado y muy entusiasta del futbol, para mí el título del equipo es secundario, por eso contribuyo al sostenimiento del Club actual, hago propaganda y sacrificio y sacrificaré mis intereses por su resurgimiento, llámese como se llame. Insisto por lo tanto en que primeramente, tenemos que lograr los verdaderos aficionados la conjunción de buenos jugadores que acrediten el buen nombre deportivo de la ciudad que representan y ese será nuestro equipo, pues crean lo que otra cosa piensen que si en los partidos de campeonato la actuación del nuestro es brillante y se alcanza la clasificación a que también debemos aspirar, la crítica hablará del EQUIPO DE CADIZ, del EQUIPO GADITANO, lo que demostrará que no es absolutamente preciso que ostente como título el nombre de la ciudad que representa (como los hay en todos los grupos y categorías) para que sea elogiado con el nombre de la ciudad de que procede.

Como aclaración también a lo de "verdadera afición", debo decir que considero como pertenecientes a ese grupo únicamente a los que cooperan y se sacrifican por ella, exceptuando por lo tanto a los que se dedican a la censura y a criticar la actuación de unos señores que solamente por el entusiasmo con que trabajan por el resurgimiento de este deporte en Cádiz, nada más que alabanzas merecen. Tampoco son verdaderos aficionados los que no son socios del club y hasta tratan de desprestigiarlo porque se llama Mirandilla, y mucho menos los que por esa misma causa no se acercan a la taquilla para no favorecer a ese Club y por "un veinte de vino" ven los partidos desde una azotea o desde lo alto de un andamio, todos esos son cualquier cosa menos aficionados.

Vamos, repito, a la constitución sea como sea, de ese gran equipo que deseamos, y ayudemos a los que con tanto afán y entusiasmo trabajan por conseguirlo, y una vez satisfechas nuestras aspiraciones y logrado formar ese buen conjunto de excelentes jugadores, recordemos al de la jota que dice:

"siendo yo de Zaragoza
que me llamen como quieran."

Pues cosa parecida digo también yo y debiamos decir todos, que siendo nuevamente formado el equipo que queríamos representara a Cádiz

"que se llame como sea".

OTRO AFICIONADO.



Noticias del Extranjero

OMAHA (Eshtado de Nebraska), 15.—Se han producido disturbios en las calles por los obreros tranviarios en huelga. quienes rompieron los escaparates de las tiendas e iniciaron el saqueo de algunos establecimientos.

La policía tuvo que disparar, efectuando quince detenciones.

Posteriormente, una multitud de cinco mil personas asaltó la cárcel donde estaban encerrados los detenidos.

Luego se dedicó a prender fuego a los tranvías y a arrojar piedras a los bomberos.

La policía tuvo que disparar nuevamente, matando a dos de los amotinados e hiriendo a treinta, entre ellos tres mujeres.

Dos policías han tenido que ser hospitalizados en grave estado.

PARIS, 15.—Anoche salió el tren que conducía los restos del ministro de la Educación Nacional. señor Marconbes. El entierro tuvo luga hoy en Clermon Ferrand.

En epresentación del Gobierno, presidieron el señor Laval, el ministro sin cartera señor Herriot y el de Agricultura.

—Con referencia a las conversaciones navales anglo-alemanas, la Agencia Havas comunica que las negociaciones parece toman un giro favorable.

El Gobierno alemán ha aceptado las condiciones inglesas, entre las cuales la principal consiste en fijar definitivamente las fuerzas navales alemanas en 35 por 100 de las británicas, sin consideración de los aumentos de las fuerzas navales efectivas de los demás países, como U. R. S. S., Francia e Italia.

LONDRES, 15. — Un periódico anuncia que a principios del año próximo será presentado por vez primera al Parlamento, desde 1889, un programa de construcción de alto bordo.

Prevee en primer lugar la renovación de las unidades navales antiguas de cada categoría y a continuación la situación contínua y sistemática de los efectivos navales. El programa tendrá una duración mínima de cuatro años.

WASHINGTON, 15. — Todas las naciones deudoras de los Estados Unidos, a tipo de deudas de guerra, a excepción de Finlandia, han informado al Gobierno de Wáshington, de que no se hallan en condiciones de hacer frente a los vencimientos del 15 de junio; pero sí dispuestas para buscar un arreglo aceptable entre deudores y acreedor.

LA PAZ, 15.—El Gobierno ha desmentido las noticias, según las cuales los soldados se habían sublevado en la zona de Tarijano y Villa, después del armisticio de El Chaco.

COPENHAGUE, 15.—Del 17 al 30 del actual, se celebrará en esta capital la XI Conferencia Internacional de la Comisión de Policía Criminal. Participarán en élla delegados de veinticuatro países.

MILAN, 15.—Un avión civil ha efectuado el vuelo Milán-Roma, a una velocidad media de 410 kilómetros por hora.

MEJICO, 15.—El Gobierno ha presentado la dimisión ante el presidente de la República.

WITEMBERG, 15.—Desde hace dos días trabajan en Reinddorf y alrededores brigadas de obreros de la edificación y del vidrio para reparar los daños causados por la explosión.

Han quedado reparados todos los tejados de las casas, en primer término las de las familias numerosas.

Por ello, la violenta tormenta que se ha desencadenado esta tarde no ha producido los daños consiguientes.

—Ha fallecido uno de los obreros heridos graves en la explosión. Los médicos han declarado que todos los demás heridos podrán curar en condiciones de poder trabajar. Se efectúa el pago de los socorros, según el baremo determinado.

El señor Goebbels, ha dado a cada herido del hospital Paul Gerhardt, ciento cincuenta marcos. Las personas levemente heridas recibirán el domingo cada una cincuenta marcos.

KIEL, 15.—El almirante Raeder, comandante en jefe de la Marina de Guerra, ha distribuído hoy los premios de la primera regata de vela internacional.

La copa conmemorativa ha correspondido a Alemania; el primer accésit a Suecia; el segundo a Alemania y el tercero a Dinamarca.

El primer premio Timonel, lo ha ganado Polonia y el segundo Holanda.

SHANGHAI, 15.—Las autoridades militares de Szetchuan comunican que han obtenido una importante victoria el 13 del corriente a 200 kilómetros al Sur de Tchengud, sobre dos divisiones rojas, que perdieron seiscientos soldados.

Se hicieron numerosos prisioneros. Muchos soldados se arrojaron a un río y perecieron ahogados.

CLEMOND FERRAND, 15.—Con motivo de los funerales del ministro de Educación Nacional señor Marconbes, el jefe del Gobierno, señor Laval, pronunció un discurso, en el que dijo que cuando la situación había sido difícil, Marconbes había respondido siempre a su llamamiento aun sabiendo que el camino era duro. El señor Laval indicó a continuación la labor que habían de realizar para sanear la hacienda, reforzar la economía y todo lo necesario para el resurgimiento del país. Terminó diciendo que Francia debe servir la causa de la paz apasionadamente.

—Después de la ceremonia del sepelio del señor Marconbes, el ayuntamiento envió una delegación al señor Laval para ofrecer a éste la sucesión del señor Marconbes en el ayuntamiento de Clermond Ferrand.

El señor Laval agredecía el honor y declinó haciendo ver a los comisionados las obligaciones que tenía con los electores de Mubersvillers, de cuya localidad es alcalde.

TANGER, 15.—Con ocasión de la fiesta del Mulud, el Cuerpo diplomático desfiló por la residencia del Mendub, felicitando al Jalifa en la tradicional Pascua indígena.

Las fiestas organizadas para este año, en colaboración con el Comité Local de Turismo, alcanzarán gran esplendor.

Aparte del que obtuvieron en otros años, aumentado con los actos que habrán de celebrarse con montivo de la festividad del Patrón de Tánger, se celebrará un desfile de cofradías que comenzará el próximo jueves y durará hasta el día siguiente por la tarde.

TANGER, 15.—Los deportistas españoles han creado una sociedad denominada Deportiva Española, que está formada por todos los deportistas de nuestra colonia.

Han organizado para mañana un interesante encuentro entre elementos de dicha sociedad y el equipo de Murcia, vencedor del Español de Barcelona.

ROMA, 15.—El famoso corredor automovilista Nuvolari, ha batido en Lucea y tripulando un coche Alfa Romeo, de 550 caballos, todos los records mundiales del kilómetro lanzado y de la milla lanzada, alcanzando una velocidad media de 321.284 kilómetros y de 323.589 kilómetros, respectivamente, en cada una de ambas pruebas.

WASHINGTON, 15.—Los delegados obreros han ratificado por unanimidad la proposición de Roosevet para que se aplace hasta el 1 de julio la huelga de 150.000 mineros de carbón bitaminoso, fijada para el lunes.

Provisionalmente se mantendrán las salarios y las horas de trabajo dispuestos en la N. E. A.

Roma, 15.—El Gabinete ha aprobado una ley para la institución del "Sábado Fascista". De acuerdo con esta medida los empleados del Estado o de empresas particulares, deberán dejar de trabajar a la una de la tarde del sábado, con el fin de que puedan tener la tarde libre paar dedicarla a los intereses de varias organizaciones fascistas.

Desde ahora en adelante los italianos pasarán la tarde del sábado en conferencias políticas y culturales, practicando deportes, o en la mayoría de los casos sometidos a entrenamiento militar.

Será preciso obtener un permiso del partido farcista en casos de urgencia en que los empleados tengan necesariamente que trabajar el sábado después de la ua de la tarde.

HONOLULU, 15.—El avión oriental Clipper, con ocho personas a bordo ha reanudado el vuelo con rumbo a la isla de Midway, distante 1.388 millas.

TOKIO, 15.—El corresponsal del diario "Asahi", en Peiping, dice, que han circulado octavillas en las que se pide el establecimiento virtual de un Estado independiente en el Norte de Chna, bajo la jefatura de Hun Chung Fang, sin la intervención de Chiang Kai Shek. Sin embargo, un portavoz militar japonés ha opinado que tal movimiento independiente es imposible.

Telegramas detenidos

De Coruña para Viuda Chirrinigui; desconocido.

De Santander para Victoriano Obeso González; desconocido.

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
16
DOMINGO
La Stma. Trinidad

La Sociedad Gaditana de Fomento ultima el programa del Corpus

A las diez y media de la noche de ayer y en el local de la Unión Patronal Gaditana, se reunieron conjuntamente la Junta de Gobierno y la Comisión de Fiestas de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Quedó ultimado el programa de los festejos que han de tener lugar con ocasión de las próximas fiestas del Corpus y que es el siguiente:

Miércoles.— Inauguración de la carrera, donde lucirá artística y grandiosa iluminación cuyo adorno se debe al inteligente artista don Antonio Accame.

Concierto musical en la plaza de la República.

Jueves. — Dianas por la banda de cornetas p tambores del regimiento de infantería número 27.

Ocho de la mañana.—Procesión de traslado de la imágen de la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario, desde la iglesia conventual ed Santo Domingo a la Catedral.

A las once. — Procesión magna.

Terminada la procesión, desfilarán por la carrera las bandas de música que han tomado parte en aquella y que son: cornetas, tambores y música del regimiento de infantería; Unión Musical Gaditana; cornetas, tambores y música de los Salesianos y del Hospicio.

Por la tarde, gran corrida de toros.

Ocho noche. — Procesión de regreo esd la imagen de la Patrona, de la Catedral al convento de Santo Domingo.

Velada en la carrera y concierto musical en la plaza de la República.

Viernes. — Concierto y tal vez otro festejo.

Sábado. — Función de fuegos artificiales y concierto.

Domingo. — Aun no está ultimado el programa para este día pero habrá algún festejo de interés.

A las doce de la noche de ayer, terminó el plazo de admisión de proyectos para la construcción del chalet en Extramuros y que más tarde ha de rifarse en papeletas a precios lo suficientemente modestos, para que todas las clases sociales puedan tomar parte en ella.

Los proyectos presetnados han sido cinco y algunos de ellos van acompañados de sus respectivas maquetas.

Para que el público pueda admirarlos quedarán expuestos a partir del lunes en el patio central del Centro **Mercantil e Industrial.**

SE FUGA DE LA CARCEL DE MIERES, PERO ES DETENIDO POR LOS SOLDADOS

Mieres, 15.—A las tres de la tarde de hoy, logró evadirse de la cárcel, antigua casa del Pueblo, el joven vulgarmente conocido por Valeriano.

Este, pudo ser más tarde detenido en la calle de Manuel Llaneza por un grupo de soldados que persiguiéndole, le dieron alcance y lo condujeron al cuartel allí cercano. Se cree q ue la huida la realizó en el momento en que los reclusos son sacados a la terraza.

En los alrededores de la cárcel se congregó numeroso público al conocer la evasión.

SE PIDEN CATORCE AÑOS PARA EL AGRESOR DEL DIPUTADO SOCIALISTA

Badajoz, 15.—El Fiscal que instruye el sumario por la muerte del diputado socialista señor Rubio, a formulado sus conclusiones provisionales estimando un delito de homicidio sin atenuantes, y pide para el procesado catorce años y veinte y cinco mil pesetas de indemnización.

El acusador privado solicita treinta años y cien mil pesetas de indemnización.

La vista se ha señalado para el día 19.

AMATEUR CONTRA PROFESIONAL
SEVILLA F. C. FRENTE AL XEREZ F. C.
¿QUIEN VENCERA?

EL TERCER CONGRESO DE SANIDAD MUNICIPAL

Granada, 15.—Hoy han comenzado los actos del tercer Congreso de Sanidad Municipal. Por la mañana se celebró en el paraninfo de la Universidad la sesión inaugural a la que asistieron unos 500 profesioales. Presidiero las autoridades locales. Constituída la mesa comenzaron los trabajos del Congreso con una conferencia del doctor Piga, de Madrid, sobre "Una obra de medicina legal en el medio rural". Por la tarde, dió principio la discusión de ponencias. Finalmente, en honor de los congresistas fué servido un te en el Ayuntamento.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuenca, 15.—En el pueblo de Mola del Cuervo el automóvil 11.654, de la matrícula de Vizcaya, chocó contra un árbol, resultando muertos don Lino Marín, registrador de la Propiedad de Belmonte, y una hija suya.

El accidente ocurrió en la carretera de Madrid a Alicante.

UN MARINERO MATA A SU MUJER. EL AGRESOR ES DETENIDO

Vigo, 15.—El marinero Marcelino Pérez Cenecelle, de 36 años, casado, que hace tiempo entabló demanda de divorcio, se presentó esta mañana a las once en la casa de los padres de su mujer, con objeto de hablar con ésta. Con este motivo se promovió una acalorada discusón, la mujer propinó a Marcelino una bofetada, al mismo tiempo que con una navaja le producía dos heridas en el cuello. Este sacó un cuchillo y le asestó varias puñaladas a su mujer hasta dejarla tendida en el suelo bañada en sangre. Después se dirigió a Vigo y cuando una pareja iba a detenerle observó que llevaba la cara llena de sangre. Confesó su delito y dijo que había tirado el arma en una viña próxima al lugar de la reyerta. La mujer de Marcelino se llamaba Rosa Ramón Martínez, y falleció a consecuencia de las heridas. Marcelino ingresó en la cárcel.

ACTO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Cuenca, 15.—Celebróse un acto de propaganda de la Juventud católica. Habló el P. Herrera, sobre "Los Padres de familia y la juventud de Acción Católica."

Dijo que la educación de los centros oficiales sin religión ha sido un fracaso. Combatió la coeducación enérgicamente. Después los estudiantes de los Padres Paules interpretaron con gran maestría el auto sacrametal de Tirso de Molina "El Divio Colmeenro".

HA SIDO REFORZADA LA GUARDIA DEL PENAL DE CARTAGENA

Murcia, -5.—Ha sido reforzada la guardia del penal de Cartagena, a donde llegarán en breve para cumplir condena los ex consejeros de la Generalidad.

UN PERTURBADO PROVOCA A LA GUARDIA DE UN CASTILLO

Vigo, 15.—Esta madrugada Senén Suárez, merodeaba por los alrededores del Castillo de Castro. Los guardias le dieron el alto, pero Senén se insolentó. Los soldados dispararon contra él. Al ruido acudió una pareja de Seguridad, pero también se insolentó, y entonces los guardias dispararon hiriéndole en una pierna. Llevado a la Casa de Socorro tuvo que ingresar en el Hospital. Parece que se trata de un perturbado.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

"El Liberal" censura a la prensa que combate la política nefasta de Azaña y de Casares, y dice: "¡Duro con los que pueden levantarse!".

Lo malo para ellos sería que se pudieran levantar los de Casas Viejas, Asturias, Barcelona y tantos otros.

Parece que el pleito radical local se va arreglando.

Ahora queda la duda del camino que seguirá uno de los primates que está actualmente casi solo, ya que su íntimo se fué al Bar Cortijo a parlamentar.

--No; por aquél no hay cuidado —decía el otro día un correligionario—. Va por una senda franca.

¿Senda o zona? — interrumpió uno.

En Ifni ha sido descubierta una nueva planta, a la que se ha bautizado, laicamente por supuesto, con el nombre de "Lerrouxia ifniensis".

Bueno; ¡es que somos de lo más grande del mundo! ¡Después dirán que aquí se pierde el tiempo!

La llegada del Sr. Marraco

SE REUNE EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA. - ACTOS EN HONOR DEL MINISTRO

Estuvo reunido ayer en la Alcaldía el Consorcio de la Zona Franca, presidido por el Alcalde y asistiendo también el Delegado del Gobierno, señor Escandón.

El señor Fernández Repeto hizo presente los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, entre ellos el de nombrar al señor Marraco hijo adoptivo de la ciudad, cuyo título irá extendido en artístico pergamino de que se ha encargado el artista señor Quijada, el cual se ha comprometido a terminarlo para que pueda ser entregado al ministro durante su visita a Cádiz. Si se lleva a efecto la recepción proyectada en el Ayuntamiento, en dicho acto se le entregará y si no probablemente en el banquete.

Este, como se sabe, será de cien cubiertos y se celebrará en la Piscina, asistiendo las primeras autoridades, la industria y el comercio y personas representativas de la ciudad.

Ya se ha mandado colocar en la explanada del Hotel Playa el rótulo que dice "Plaza de Manuel Marraco", cumpliendo tambien acuerdo de la Gestora Municipal.

Se hubiera deseado que el banquete se celebrara en el gran comedor del "Hotel Playa", más debido a que está en obras de reparación, no ha podido celebrarse allí.

Ofrece este agasajo el Consorcio de la Zona Franca del que es presidente honorario el señor Marraco. Se dispondrá una mesa presidencial y los demás invitados en mesas de a cuatro cubiertos.

El Alcalde ha hecho gestiones para conocer con la exactitud posible la hora de llegada a Cádiz del señor Marraco.

HORA DE LLEGADA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y ACTOS A QUE ASISTIRA

Anoche celebró el Alcalde, señor Fernández Repeto, la anunciada conferencia telefónica con el Ministro de Obras Públicas, don Manuel Marraco.

En esta conversación quedó concretado el programa de la visita del Ministro a nuestra ciudad.

El señor Marraco llegará aproximadamente a la una y media de la tarde de mañana a la explanada del Hotel Playa que como se sabe ha de llevar el nombre del ilustre consejero.

Después del acto de la colocación de la lápida que dará el nombre del ministro a este lugar, se trasladará a la Piscina en cuyos comedores se celebrará el banquete con que el Consorcio de la Zona Franca, obsequia al distinguido visitante, su presidente honorario.

La avanzada hora de la llegada impide la celebración de la proyectada recepción oficial en el Ayuntamiento.

Finalizado el almuerzo, el Ministro de Obras Públicas y sus acompañantes se trasladarán a conocer los terrenos que han de ocupar la Zona Franca.

Hasta ahora desconocemos los actos posteriores y la hora en que el señor Marraco abandone la capital.

Noticias de provincias

UNA REUNION PARA ESTUDIAR LA ECONOMIA DE VASCONIA

Bilbao, 15.—Esta mañana se reunieron en el Palacio Provincial, representaciones de las Diputaciones del país vasco y de Navarra, con una comisión de técnicos para estudiar asutnos relacionados con la economía del país.

Se acordó pedir la facultad autonómica en el país vasco y en Navarra en lo que respecta a la vigencia del Código de circulación.

Tambiné se acordó intensificar las gestiones para que sean aceptadas las bases presentadas por Naparra en lo que repecta al transporte mecánico por carretera.

En cuanto a la cuestión de sostenimiento de los jurados mixtos, existe disparidad de criterios, quedano en estudio una fórmula que presentó la provincia de Guipúzcia.

Por ultimo se acordó solicitar el reconocimiento de las facultades especiales del país en lo que afecta al impuesto de utilidades por patentes de invención y fabricación.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA SEIS FASCISTAS

Badajoz, 15.—Esta mañana comenzó la vista de la causa contra seis fascistas de Don Benito, por el proceso que se le sigue ante el Tribunal de Urgencia por la muerte de un socialista de Don Benito.

Para cada uno se pide la pena de 23 años y para uno de ellos, otros cuatro por tenencia ilícita de armas.

Actuan de defensores los señores Primo de Rivera, Sanz del Campo, Jiménez Cierva.

Por la mañana se dió lectura del apuntamiento y seguidamente se comenzó la prueba testifical que continuó por la tarde.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 15. — Procedentes de Lourdes, han llegado esta mañana 900 peregrinos valencianos presididos por el Arzobispo doctor Melo. En la expedición venían 50 enfermos en coches ed ambulancia.

Los peregrios han oido misa en la capilla del Pilar en la que ha oficiado el doctor Melo y éste les ha administrado la comunión ayudado por prebendados del Cabildo. A los enfermos que no han podido acudir al templo se les han llevado mantos de la Virgen de Pilar

Después de almorzar los peregrinos, han cotninuado su viaje a Valencia.

—En la calle de Miguel Servet, ha sido atropellado por un automóvil el niño Eduardo Marín, de seis años.

Ha sufrido fuerte conmoción cerebral y contusiones en distintas partes del cuerpo. En grave estado ha sido conducido al hospital.

—Han llegado procedentes de Barcelona en viaje de estudios, 40 alumnos de la Escuela Social de Madrid, dirigidos por el profesor de dicha escuela don Pedro Sangro y Ros de Olano, exministro de Trabajo.

En la estación fueron recibidos por una comisión de la Asociación de graduados y alumnos de la Escuela Social de Zaragoza. Han visitado la Caja de Ahorros, el templo del Pilar y los lugares principales de la población.

Mañana por la mañana marcharán al Monasterio de Piedra para continuar por la noche su viaje de regreso a Madrid.

—Hace unos doce días, tres sujetos se personaron en el domicilio de don Francisco García Hernández, en el paseo de la Independencia y pistola en mano, le exigieron les entregase 1.000 pesetas, lo que efectuó.

El miércoles último se presentaron en el mismo domicilio otros dos individuos y fingiéndose empleados de la Compañía de Electricidad, una vez dentro de la casa, le pidieron la entrega de una cantidad igual a la anterior, pero el señor García pidió auxilio y los desconocidos huyeron.

Ayer el señor García Hernández recibió una carta anónima en la que se le conminaba a que depositara hoy a las once en determinado lugar de la plaza re Castelar, un sobre con dos mil pesetas y en caso contrario sería agredido.

Avisada la policía, montó un servicio especial de vigilancia y cuando se presentaron en lugar indicado para recoger el sobre dos sujetos, la policía les dió el alto y les detuvo.

Interrogados, han dicho llamarse Pedro Cidosa Ropero, natural de Orana (Soria) y Manuel Hernando Balaguer, de Zaragoza, el primero manifestó, que Hernando le había propuesto que le acompañara a recoger una cantidad que compartiría con él. Hernando, por su parte se ha confesado autor en unión de otros dos individuos del primer atraco y del segundo intento de atraco. Ambos han sido conducidos a la cárcel.

ES APRESADA UNA LANCHA CON CONTRABANDO DE ARMAS

Vigo, 15.—Por una lancha de vigilancia de pesca fué sorprendida en las cercanías de las Islas Cíes, una motora de la matrícula de Marín, que llevaba convenientemente escondidos 43 pistolas, 25 bombas, seis cartuchos de dinamita y varios metros de mecha.

Los tripulantes ingresaron en la cárcel de Vigo.

UN SINDICATO DE OBREROS CAMPESINOS

Torrelaguna, 15.—Después de varios trabajos de organización, se ha constituído en Torrelaguna el sindicato de obreros campesinos, constituyéndolo un centenar de afiliados, la mayoría obreros de la localidad y alguos de ellos antiguos alumnos del ISO.

EL MINISTRO DE MARINA EN PAMPLONA

Pamplona, 15.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Marina, señor Royo Villanova. En Alsasúa fué recibido por el gobernador y el diputado don Juan Ochoa y otras personalidades.

En Pamplona visitó la Catedral y la Casa de Misericordia, Diputación y Archivo provincial.

Al mediodía fué obsequiado con un banquete organizado por los secretarios de Navarra. Asistieron las autoridades.

A las cinco de la tarde, el señor Royo Villanova dió una conferencia ante los secretarios de Navarra sobre el tema de "Derecho administrativo".

Con esta conferencia se dieron por clausurados los cursillos de secretarios.

El ministro fué muy aplaudido. Seguidamente salió en automóvil para Tudela, donde visitará el Canal Imperial. Fué despedido con grandes aplausos.

LA ACTITUD DEL PUBLICO DE MURCIA ANTE UNA PELICULA DESNUDISTA

Murcia, 15.—Ante público escasísimo y ausencia total de señoras se proyectó la película "Elysia". Ante el fracaso que ello representa ha sido retirada del cartel.

Durante la representación nocturna el público prorrumpió en protestas contra la película.

Ha visitado el diario "La Verdad" una comisión de señoras de Renovación Españo a, para protestar de que el gobernador tolere la proyección de dicho film. Murcia ha respondido absteniéndose totalmente de asistir al local donde se proyectaba la mencionada película.

LLEGA EL MINISTRO DE MARINA

Pampolna 15.—Ha llegado el Ministro de Marina, con objeto de presidir la clausura de los cursillos organizados por el Colegio de Secretarios municipales.

LA CONSAGRACION DE UN NUEVO OBISPO

Coruña 15.—De Mondoñedo han salido para Madrid numerosas Comisiones con objeto de asistir a la consagración del nuevo Obispo.

ENTUSIASMO PARA EL HOMENAJE A GIL ROBLES Y CASANUEVA

Salamanca, 15.—Crece el entusiasmo ante el homenaje que el día 23 se tributará a Gil Robles y Casanueva. Al acto concurirán los otros tres ministros de la Ceda. Se aprovechará la fiesta para entregar una bandera al tercio de la guardia civil y coincidiendo con esa fecha, comenzarán oficialmente las obras del Pantano de Mayo. Se ha acordado invitar además de los mi_ministros citados, al Jefe del Gobierno y a los ministros dñe Gobernación y Obras públicas, así como al Director de la Guardia civil, general Cabanellas. Concurrirán representaciones de los pueblos con el traje típico.

MATO A SU NOVIA PERO INGRESA EN UN MANICOMIO

Salamanca, 15.—Se ha celebrado el juicio con motivo del crimen pasional cometido en octubre pasado y en el que Jesús Ruiz Sedano mató a Alejandra Domínguez con la que vivía.

El defensor sostuvo que su defendido tenía perturbadas sus facultades mentales y solicitó la absolución. Los peritos médicos informaron en este sentido y se dictó veredicto declarando anormal al procesado y acordándose su ingreso en un manicomio.

SE SUSPENDE EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TURON

Oviedo, 15.—Hoy debía celebrarse el Consejo de guerra contra Silverio Castañón y sesenta y cuatro procesados más por el delito de rebelión militar y asesinato durante los sucesos de octubre en Turón.

A las ocho de la mañana había enorme gentío ante el cuartel de Pelayo, donde iba a celebrarse el Consejo.

El defensor de uno de los procesados, don Félix Maija, presentó un certificado médico en que se hacía constar no podía actuar por estar enfermo.

El presidente del Consejo envió un médico militar a reconocer al defensor. A las once de la mañana llegaron al cuartel los procesados en tres camiones de Asalto. A las doce y cuarto se constituyó el Consejo, presidido por el teniente coronel señor Tamargo.

El juez de la causa leyó el certificado médico presentado por el señor Miaja, y acto seguido se suspendió el Consejo hasta el lunes, a las diez de la mañana.

EL CONFLICTO DE LOS TABAQUEROS, CONTINUA

Tenerife, 15.—Continuan latentes los conflictos sociales planteados hace tiempo.

En la aamsblea de los obreros tabaqueros, se acordó mantener la huelga planteada el miércoles último.

La huelga de albañiles continua estacionada.

EL GOBERNADOR DE CADIZ, MULTA AL ALCALDE DE SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda, 15.—El gobernador ha multado al alcalde con cien pesetas, por haber acordado el Ayuntamiento sustituir los nombres de las calles de Alcolea y Pablo Iglesias por los de Lerroux y Gil Robles, cuyo acueredo ha sido revocado.

CONDENADO POR HOMICIDIO

Murcia, 15.—Ha sido condenado a dos años de reclusión por homicidio Antonio Pérez, que hace un mes dió muerte con una escopeta a su amante, Francisca Pérez, en el pueblo de Abanilla.

La causa se vió ante el Tribunal de urgencia.

PETARDO CONTRA UN PATRONO

Tenerife, 15.—De madrugada, estalló un petardo en la ventana del despacho del presidente de la Sociedad de Patronos de la Construcción. El artefacto produjo daños p gran alarma.

La policía ha detenido a un individuo al que se cree autor de la colocación del artefacto.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES EN VALLADOLID

Valladolid, 15.—Procedente de Madrid, ha llegado el director de Prisiones acompañado de varios altos funcionarios del Cuerpo, con objeto de hacerse cargo de la nueva prisión provincial, capaz para más de 600 reclusos.

Como el encargado de explicar mañana lo que deberá ser nuestra futura Zona Franca, sea quién nos figuramos, entre "sí, verá usted", "aquí, bueno, sí", "esto pues, así" y otras elocuentes frases por el estilo se va a marchar nuestro ilustre visitante enteradísimo.

Toiles Seiamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Cuando lleguen ciertos momentos, un poco peliagudos, que no tardarán mucho, es posible que los que demanden auxilio se encuentren la puerta cerrada.

Esto que algunos creerán una tontería, no lo es aunque lo parezca.

Por haberse firmado el armisticio entre Paraguay y Bolivia, el ministro de Estado español invitará a una comida a varios diplomáticos.

Es una muy de la época oración fúnebre por los miles de hombres muertos en la guerra.

Ya lo dice el refrán: El muerto al hoyo y el vivo...

El minuto de filosofía de nuestro almanaque viene hoy de perlas para esta Sección.

Dice así:

"Los más no piensan nada antes de leer "su" periódico; y después... tampoco."

¡Nos acordamos de tantos!

ESTA TARDE,
A LAS 5,
EN ANA DE VIYA:
SEVILLA F. C.
Y
XEREZ F. C.

PROTESTAS CONTRA UNA PELICULA DESNUDISTA

Cartagena, 15.—Ante el anuncio de la proyección de uan película desnudista en un cine de esta ciudad, se elevaron protestas al gobernador, de Acción Popular, Asociación de Padres de Familia, Juventud Mariana y otras entidades católicas.

DOS NIÑOS PERECEN AHOGADOS

Ferrol, 15.—Cuando se bañaban en el río de Puente, los niños Manuel Corral, de siete años, y Andrés García, de nueve, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

Los cadáveres no han sido aún hallados.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21693

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
18
MARTES
San Efreu

La agonía de una gran industria

Las salinas de nuestra Ribera

Una industria de vital importancia para los pueblos ribereños está pereciendo paso a paso, sin que a pesar de lo mucho que se ha hablado y escrito para resolver el problema agudo y creciente del paro obrero, se haya nadie ocupado de ella. Una visión clara del problema del paro obrero hubiera sido suficiente para que por los diputados se estudiase una solución tan clara y tan conveniente como la que vamos a pretender demostrar en estos artículos.

Es norma constante en nuestro País, que las industrias, en cuanto adquieren una importancia regular, se amparen en el proteccionismo oficial para asegurar su vida y su desenvolvimiento comercial; de esta manera ninguna industria por importante que sea, ni por muchos que fueren sus ventas o su esparcimiento, prescinde del llamar a los Gobiernos para asegurarse la esplendidez de sus negocios. Se llega en la mayoría de los casos a las subvenciones y a los anticipos que nunca se pagan; quedando el estímulo y la competencia anulados por no tener necesidad estas industrias de preocuparse por la mejora del producto, ni de propagarlo para su mayor venta y difusión. Cuando no es el Tesoro Público el que acude con su dinero al auxilio de las industrias, son los aranceles los encargados de la protección con manifiesto perjuicio para el público que se vé obligado a tomar productos encarecidos y en muchos casos de mala calidad.

Pues bien, en tanto que consta que toda nuestra política comercial se reduce a ésto, existe en la ribera gaditana una industria que nunca mereció el favor oficial, ni en ningún momento consiguió el trato que por su importancia y por su carácter de industria natural le correspondía. Cuando una región posee por obra y gracia de la naturaleza una riqueza tan seria y tan útil como la de las salinas, es preciso que se le dedique todo el cariño y todo el entusiasmo que su importancia exige. Así ocurre en todas las zonas mineras de nuestro suelo en donde los elementos representativos de la regiones, que cuentan con estas ventajas naturales se desviven para que en ningún momento ni ocasión se deje por los Gobiernos de favorecerlas, hasta en sus mejores épocas.

La industria salinera de nuestra ribera tiene la mayor importancia. Es, después del mar, lo mejor que poseemos; es nuestra vida y puede ser la solución definitiva, permanente y progresiva del agudo problema del paro obrero. Existen en la ribera ciento cuarenta y cuatro salinas repartidas por los términos municipales de Cádiz, San Fernando, Chiclana, Puerto Real y Puerto de Santa María. La cifra por sí sola es elocuente; nos da una idea de lo que sería esta industria en plena capacidad de explotación.

Hoy en este artículo nos vamos a limitar a exponer conceptos generales del estado de nuestras salinas; en artículos sucesivos nos ocuparemos de los números, que vendrán a demostrar la importancia de este problema y la necesidad de que la opinión se interese por él, si es que queremos hacer algo útil para los pueblos que representamos.

Esta industria no tiene en la actualidad, ni nunca lo tuvo, el favor oficial. En todas las propagandas políticas se trataron de diversos problemas que hacían que los electores viesen con simpatía a aquellos políticos que aparte de sus ideales de partido, enfocaban asuntos de interés regional o local, pero ninguno de ellos trató del asunto salinero, quizá por tener todos la seguridad de que a pesar de ser una industria de vital interés, como era una cosa que no podía ser arrebatada, no preocupaba de momento. Es una demostración clara de nuestra psicología de dejar todo al tiempo y de acordarnos de "Santa Bárbara hasta que truena", como ocurre en el caso presente. En este grupo de políticos no está el articulista por tener su actuación limitada a la dirección administrativa de pueblo que representa, pero la experiencia ha venido a demostrarme que hay que salir de la reserva municipal, ensayando una política de esparcimiento, para interesar a las demás autoridades y representaciones en problemas de envergadura como es este de que estamos tratando. No tenemos la pretensión de sentar cátedra en ningún problema de la ribera, lo que sí tenemos es el deseo de hacer llegar al pueblo y a sus representantes la conveniencia de buscar soluciones a nuestro obrero para que su vida se desenvuelva en un ambiente de paz y de trabajo asegurado. Da pena ver las calles de estos pueblos, llenas de trabajadores, sin saber ya a quienes dirigirse por tener agotados todos los medios de petición y contemplar las salinas repletas de montones de sales que no cuentan con mercados, cuando si tengan mercados hay trabajo para todos y por tanto pan para los cientos de familias que hoy carecen de él.

No se trata de pedir al Estado dinero y más dinero para solucionar un problema de trabajo por unos meses, se trata de solicitar del Gobierno un trato semejante al que se le dá a las demás industrias del País; no vamos a pretender privilegios, ni tampoco favoritismo, lo que sí vamos a pedir con razones y con argumentos irrebatibles, es atención y estudio por parte del Gobierno a esta industria salinera que constituye para los pueblos ribereños la solución del problema del paro obrero y para el comercio la riqueza y la esplendidez. Es, en una palabra, la salvación de estas poblaciones interesadas, como pretenderé demostrar en mi próximo artículo.

JOSE LOPEZ FERNANDEZ.
Alcalde de Puerto Real.

NOTA DEL DIA

No fué muy amplio ayer en el ofrecer el señor Ministro de Obras Públicas en su breve visita a Cádiz. No fué muy propenso a decir que sí a lo que se le pidiera. No fué expresivo por demás en el efecto que algo de lo que vió le causara.

Todo esto nos satisface grandemente. Nos satisface en extremo porque ya estamos cansados de tanto escuchar ofrecer para después nada realizar, y una nueva sarta de ofrecimientos hubiera sido algo muy triste que unir a los desengaños, y en ocasiones, a las burlas ya recibidas.

Por todo esto, el efecto que nos causó la visita del señor Marraco a Cádiz, ha estado de acuerdo con aquel su ofrecimiento cumplido poco después de llevar a los presupuestos del Estado la consignación necesaria para la Zona Franca de Cádiz. Ha sido un buen efecto, lo decimos sin reservas de ningún género y sentiríamos mucho equivocarnos. Demostró estar al tanto de cuanto significa la Zona Franca y señaló hora en esta misma semana al asesor del Consorcio para, en Madrid, ocuparse de cuanto se relaciona para la más pronta marcha de esa Zona, anhelo antiquísimo de los gaditanos que puede ser el hermoso resurgir de este rincón de la Patria.

Después de lo que a la Zona Franca se refiere, lo más interesante era la visita a los Astilleros para que viera por sus propios ojos el aspecto de aquella factoría donde tantos buques se han construido y que tan triste odisea viene sufriendo desde hace muchos años.

¡Y bien defendieron aquello que pueden considerar como suyo, los pocos obreros que actualmente trabajan algunos días a la semana en aquel establecimiento! No obtuvieron una contestación categórica del Ministro, pero ya lo decimos antes, tal vez sea ésto un buen síntoma.

En el ánimo del señor Marraco tiene que haber hecho impresión aquel pedir noble y enérgico al par; sabe de sobra el ministro la paciencia tenida por esos obreros y los ofrecimientos que se le han hecho en muchas ocasiones y que casi nunca se cumplieron, por lo menos en estos últimos años; sabe también de todas las obras allí realizadas y de la bondad técnica de esos obreros; conoce igualmente la necesidad de nuevas construcciones y lo mismo que declaró que de haber Zona Franca en algún puerto, era el de Cádiz el más indicado, lo mismo pensará de que al tenerse que construir algunos buques, aquellas gradas que ayer visitó tienen necesidad de ver colocadas sobre ellas algunas quillas. Lo exigen muchas circunstancias que seguramente al señor Marraco no habrán pasado por alto.

¡Bien defendieron los obreros del Astillero la que pueden considerar como su casa! Y tuvieron, después de entregarle un escrito muy detallado y de hablarle claramente de su odisea y de sus compañeros en paro forzoso, un bello gesto. Fueron a la estación a despedir al ministro, y al despedirse también de la señorita de Marraco, le entregaron en artístico ramo un puñado de flores de Andalucía y la rogaron que ella recordara a su padre la situación en que quedaban los obreros del Astillero.

Bien acertados estuvieron los que tal hicieron: no pudieron pensar en mejor madrina y entregarle mejor memorial que unas bellas flores. Podrán marchitarse ante la belleza de ella, pero marchitas o no, serán el recordatorio constante que a una nieta de aquellas muchas Agustinas de Aragón entregaron los nietos de aquellas gaditanas que se adornaban con las bombas del enemigo; los nietos de aquellas mujeres gaditanas que por mucho que ellas sufrieran con el asedio que entonces sufría Cádiz, no pasarían lo que éstos están pasando con el asedio del hambre que vienen sufriendo desde hace mucho tiempo.

No fué muy amplio al ofrecer el Sr. Ministro de Obras Públicas en la visita que ayer realizó a Cádiz, pero es posible que esto sea mejor, de muchos mejores resultados que esos grifos abiertos de palabras prometedoras a que nos tienen acostumbrados los políticos y que en la casi mayoría de los casos no se cumplen.

De madrugada en Gobernación

EN LOGROÑO SON DETENIDOS VARIOS EXTREMISTAS QUE PINTABAN LETREROS SUBVERSIVOS. - LO OCURRIDO EN LA PUERTA DEL SOL HA SIDO SOLO UNA ALGARADA SIN IMPORTANCIA

Madrid, 17.—El Subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que según comunicaba el Gobernador de Logroño, esta noche varios individuos que estaban pintando letreros subversivos desarmaron a un sereno y amenazándole con pistola se lo llevaron a las fueras de la población, donde le pusieron en libertad. Debido a una batida que dieron los guardias de Asalto, detuvieron a los autores de este hecho que son conocidos elementos extremistas, a quienes se ocuparon pistolas cargadas.

Un periodista preguntó al señor Echeguren si podía dar referencia de lo ocurrido esta noche en la Puerta del Sol. El Subsecretario dijo que desde hace varios días, tanto en la Dirección como en el Ministerio se conocía el propósito de elementos extremistas, de repartir unas hojas en las que se invitaba al pueblo a solidarizarse con los individuos a quienes se está juzgando en Asturias por hechos luctuosos y de triste recuerdo.

A primera hora de la noche, un reducidísimo grupo de mozalbetes, en el que iban algunas mujeres, irrumpió en la Puerta del Sol, dando lugar a una algarada que duró varios minutos. La Policía que estaba al aviso de lo que iba a ocurrir y había sido convenientemente distribuida, practicó algunas detenciones y persiguió a otros extremistas que huyeron, refugiándose en un casino político de izquierdas, dentro del cual fueron detenidos algunos a quienes se ocupó propaganda en el sentido de solidaridad con los revolucionarios de Turón, que actualmente están siendo juzgados.

El señor Echeguren insistió en que la algaradilla más que algarada había durado breves instantes, al punto de que él oyó un disparo y momentos después la circulación era normal en las citadas vías.

El Consejo de Guerra por los trágicos sucesos de Turón

HAY 65 PROCESADOS. - EL CINISMO DE FERNANDEZ LLANESA. HAY PROCESADOS QUE NO HAN CUMPLIDO 18 AÑOS. - EL FISCAL AGRUPA A LOS PROCESADOS EN TRES GRUPOS. - EL RELATO DE LOS SANGRIENTOS HECHOS

Oviedo, 17.—A las once menos cuarto se constituyó el Consejo de guerra bajo la presidencia del teniente coronel Tamargo, para ver y fallar la causa seguida contra 65 procesados por los sucesos de Turón. El Consejo se celebró en el "Hogar del Soldado". Terminada la lectura de la lista de los procesados, a instancias del defensor se ordena que salgan del local varios testigos. La sala está muy poco animada.

Los procesados permanecen serenos, a excepción de Amador Fernández Llaneza, uno de los que mató al señor Riego, y muestra gran cinismo y hace signos de asombro cuando se leen los cargos que sobre él pesan.

Entre los procesados figuran muchachos que no pasan de 18 años. Los procesados llegaron al Cuartel de Pelayo en camiones, a las ocho de la mañana.

Constituído el Tribunal, comienza la lectura del apuntamiento. En el relato de los hechos se hace constar que los trágicos sucesos de octubre culminaron en Turón, donde además de los saqueos y otros estragos, se cometieron asesinatos monstruosos, entre ellos el del sargento de la Benemérita, Eugenio Fernández, que murió acribillado a balazos de los revoltosos; los guardias Arturo Martín y José Barrientos, teniente coronel de Carabineros don Arturo Luengo, comandante de Carabineros don Norberto Muñoz, los nueve hermanos de la Doctrina Cristiana, ingeniero director de Hulleras de Turón, don Rafael de Riego; guarda jurado de la misma Empresa, don Cándido del Agua y corresponsal del periódico "Región", de Oviedo, don César Gómez. Todos estos hechos son imputables a los directivos del movimiento, aunque no tomasen en ellos parte material. Por eso el fiscal agrupa a los procesados en tres grupos: directivos, ejecutores destacados y simples ejecutores. Los hechos, según él, constituyen delito de rebelión militar, con la agravante de mayor perversidad. Dentro del primer grupo incluye a Silverio Castañón, Leoncio Villanueva, Amador Fernández Llaneza, Virgilio Alvarez, Antonio Bustos, Arístides Castañón, Aurelio Chilla, José Morado, Fermín López, Juan Bautista García, Servando García Palanca, Recaredo Ortega, Francisco Rodríguez y a nueve procesados, y los restantes están comprendidos en el tercer grupo. El fiscal pide pena de muerte para los directivos, reclusión perpetua a muerte para los ejecutores destacados y reclusión perpetua para los restantes.

En el rollo figura primeramente la declaración del enterrador del cementerio de Turón, quien manifiesta que obedeciendo a Silverio Castañón, estuvo en el cementerio el día 5 de octubre a la una de la mañana, hora en que llegaron a dicho lugar Silverio con un numeroso grupo armado, que conducía a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, a dos jefes de Carabineros y a un pensionista. En la parte alta del cementerio se había abierto una zanja, y a poco oyó una descarga y a seguida de los tiros de pistola, que supone sería para rematar a los que no murieron en el acto.

El había permanecido en la puerta con probición de seguir al grupo, y después de las descargas, Silverio le dijo que ya podía entrar y que le ayudarían a enterrar a los muertos cuatro hombres. Añade que en la noche del 13 al 14 se presentaron entre otros, Servando García y Amador Fernández Llaneza, los cuales le llevaron al cementerio, en cuya puerta estaban los cadáveres de don Rafael Riego, don Cándido del Agua y don César Gómez, que enterró ayudado de dos revolucionarios.

Varios testigos, entre ellos Sándido del Agua, sobrino del asesinado, denuncian entre otros a Silverio Castañón, Fermín López, Ferández Llaneza y José García Alvarez, como jefes del movimiento de Turón.

Leoncio Villanueva, entre otras afirmaciones, asegura que la orden de fusilamiento contra los Hermanos y el señor Riego la dió Silverio Castañón, jefe del Comité de Turón.

Hay otras declaraciones del enterrador Esteban Martín, quien se ratifica en su anterior, y agrega que mientras estaba en la puerta del cementerio, Amador Fernández Llaneza no dejó de apuntarle con el fusil a la cara, mientras sus compañeros consumaban los fusilamientos. Hace constar que Rafael de Riego, César Gómez y Cándido del Agua, fueron asesinados a la puerta del cementerio, porque se negaban a entrar en él. Dice que los revolucionarios les dieron muerte después de someterles a duros tormentos y que machacaron las cabezas de los señores Riego y don Cándido.

Silverio Castañón declara que Nazario le ordenó que desarmara a los guardas jurados, cosa que hizo. Afirma que Fernández Llaneza asesinó a uno. Confiesa que él formó parte de los que fusilaron a los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Agrega que en unión de Ceferino A. Rey y Bernardino Pérez, lograron robar 70.000 pesetas de la caja de la Hullera.

Hay otras declaraciones de menor importancia, y por fin la de Fernández Llaneza, que se confiesa autor de los hechos que se le imputan, y dice que quien dió la voz de fuego para el fusilamiento de los tres asesinados a la puerta del cementerio fué Alfredo González Peña, hermano del ex diputado. Sin embargo, Llaneza rectifica y dice que la voz la dió Nazario, de Mieres.

Las declaraciones que siguen son interminables, y no aportan novedad ninguna.

Terminada la lectura del apuntamiento, el Fiscal renuncia a que se lean más declaraciones. Los defensores solicitan la lectura de algunas, en la que consta la inculpabilidad de sus respectivos patrocinados.

En vista de ello, el Fiscal pide que se lean algunas otrras declaraciones, para que el Tribunal tenga más elementos de juicio. Con este motivo se promueve un incidente entre el Fiscal y el defensor señor Navarro.

A las 2,10, cuando se están leyendo varias declaraciones, el señor Martínez Castañón solicita la suspensión de la vista o que se conceda un descanso de unos minutos, pues no puede continuar más tiempo en el local.

El Presidente le advierte que dentro de unos minutos suspenderá la vista, pero el señor Martínez Castañón, al ver que continúa la lectura de declaraciones, en forma irrespetuosa diec a la Presidencia que se siente enfermo.

El Presidente le dice que en este caso le reconocerá un médico inmediatamente, y acto seguido levanta la sesión, para continuarla por la tarde.

EL INFORME FISCAL. - LA PETICION DE PENAS

Oviedo, 17.—En su informe el fiscal señor Burgos Bravo relata los hechos que motivaron los asesinatos ya conocido.

Luego hace la agrupación nominal de los procesados estableciendo los cargos a cada uno de ellos y solicita las siguientes penas:

Para Silverio, pena de muerte, once penas de treinta años de reclusió mnayor por diez asesinatos y diez años de presidio por robo.

Para José García Gonzá'ez, pena de muerte y once de treinta años; para Amador Sernández Llaneza, Servando García Palanca, Nicolás Martínez y Nicolés del Prado, pena de muerte y tres de treinta años.

Contra Leoncio Villanueva y ocho más, pena de muerte.

Para Pedro Pinió, pena de muerte y diez años por robo.

Para los restantes, cadena perpetua.

En concepto de responsabilidad civil se pide:

Contra Silverio y José García, para los familiares del teniente coronel y comandante de carabineros 10.000 y 25.000 pesetas por cada uno de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y P. Pasionistas.

Contra Fernández Llaneza, Nicolás del Prado, Nicolás Martínez y Servando García 50.000 para los familiares del señor Riego y 25.000 para los de los señores del Agua y Gómez.

Finalmente, contra Silverio Castañón, Pedro Pinin y Bernardino Pérez, indemnización a Hulleras de Turón de 78.492 pesetas, cantidad robada por ellos.

LA SESION DE LA TARDE EN EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TURON

Oviedo, 17.—A las cuatro y treinta reanudose el Consejo por los sucesos de Turón. Los defensores Miaja y Zapico, piden la lectura de algunas declaraciones. Seguidamente comienza la prueba testifical. José Hernández Eizaguirre, hijo del comandante del puesto de la Ribana, que fué muerto cuando salía a parlamentar con los revolucionarios, reconoce sin vacilaciones a los sque intervinieron en los asesinatos de Turón.

Dice que los geeralísimos eran Fermín López y Silverio Ontañón. Ante la firmeza en sus declaraciones, los defensores indican al presidente llame la atención al testigo. El presidente responde que tiene perfecto derecho a mantener con entereza sus afirmaciones siempre que no falte al respeto, cosa que no sucede.

El testigo relata el asalto al Cuartel de la Guardia civil. En primer lugar, se destacaron tres individuos entre los que iba el procesado Tomás González, quien invitó al padre del declarante a que se rindieran a lo que éste se negó.

Intentaron salir del cuartel los guardias para alejar a los revotosos, cosa que no consiguieron. Entonces los guardias pidieron una tregua para que saliesen los familiares. El edclarante y su padre salieron con los brazos en alto haciéndose una descarga contra ambos de la que resultó muerto el padre y gravemente herido el declárante. Los rebeldes aprovecharon este momento de confusión para lanzarse contra el Cuartel.

Entonces vió al procesado Manuel Sánchez sobre uno de los guardias y rematarle a culatazos. El testigo reconoce asimismo a todos los procesados que intervinieron en al asalto al Cuartel en la forma conocida. Afirma que los revolucionarios obedecían a una dirección. Reconoce a algunos de los procesados como asaltantes y que formaban parte del Comité.

Con Luis Bertier, ingeniero de minas, que estuvo detenido en la Casa del Pueblo, reconoce a Castaños y a Leoncio Villanueva como miembros del comité. Agrega, que oyó decir al procesado Antonio Bustos: ¿Cómo? aun no habéis matado a Rafael Riego? El ingeniero don Emilio Durán, señala también a los principales autores por haberlos visto en la Casa del Pueblo donde estuvo detenido. El testigo César Fernández, niega que le visitase Amador Fernández Llaneza para pedirle que hiciera de mecanógrafo del comité. Lo que pasó es que le sacaron de su casa para hacerlo prisionero. Declaran otros testigos que no aportan datos de interés y después lo hace el enterrador del Cementerio de Turón, Esteban Martín, cuya declaración es emocionante.

Dice que el día 9 fué requerido por Castañón para que fuera al Cementerio. Allí había un grupo de prisioneros entre los que se hallaban los Hermanos de la Doctrina un Padre Pasionista un teniente coronel y un teinente de carabineros. Cuando entró, ya habían sido fusilados. El día 14 volvieron a llamarle y vió tres cadáveres, entre ellos el del señor Riego. Niega después que estuvieran mutilados.

El Fiscal renuncia a la comparecencia de otros tre stestigos. A las ocho y cuarto de la noche el presidente suspende la vista para mañana a las diez y media de la mañana.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1.º de julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las de sus 147 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 15 de junio de 1935.—El consejero-secretario general, **Ramón A. Valdés.**

La construcción de los buques fruteros

Ayer estuvo en Cádiz el presidente del Sindicato Frutero de Canarias, señor Padrón (don Francisco), que fué visitado por una comisión de obreros de los Astilleros Gaditanos, a los que dió cuenta de la pronta construcción en Cádiz de dos de los mencionados buques, uno de los cuales se destinará al Astillero. Los buques fruteros que han de construírse son cinco.

Esta grata noticia nos la confirmó también el director de los Astilleros Gaditanos, señor Campos, que igualmente había estado saludando al señor Padrón.

El señor Campos nos agregó que, una vez firmada la orden, el comienzo de la construccción sería cosa casi inmediata.

Noticias varias de Madrid

LA MINORIA INDEPENDIENTE CONTRA LAS FACULTADES ECONOMICAS QUE SE TRATA DE CONCEDER A LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, 17.—El presidenet de la minoría Independiente, dijo que había convocado a la misma para mañana con objeto de tratar del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación sobre exacciones municipales, por el cual se grava en un viente por ciento la contribución tanto territorial como urbana de las fincas, cuyos propietarios no residan en la localidad y a la vez se faculta a los ayuntamientos si se encuentran necesitados, para aumentar en un cuarenta por ciento y en un veintiocho la contribución industrial.

Sobre este dictamen se hicieron muchos comentarios en el Congreso y se aseguraba que de ninguna manera podría ser aprobado por la Cámara.

Varics diputados dijeron que si era preciso se opondrían a la aprobación por todos los medios que concede el Reglamento, ya que dichas facultades son excesivas en grado sumo y han de causar penosa impresión en el país.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDéNCIA

Madrid, 17.—A las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, el cual manifestó que carecía de noticias de interés poltíico. Después comentó el resultado del banquete celebrado ayer para conmemorar el aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa, congratulánodse del esplendor del mismo y lametándose no haber podido asistir.

UN JUGADOR DEL BETIS A MADRID

Madrid, 17.—Anoche firmó su ficha por Madrid el jugador del Betis, Lecue.

LAS FIESTAS DEL CORPUS Y LOS OBREROS DE GUIPUZCOA

Madrid, 17.—El diputado a Cortes por Guipúzcoa, señor Irujo, ha visitado al Director de Industria para pedirle se resuelva inmediatamente el expediente, pendiente sobre modificación de las bases de trabajo, que permita a los obreros acordar por un quorum de la mitad más uno, guardar la fiesta del día del Corpus. Ha pedido que se acuerde así y comunicarlo por telégrafo para que pueda tener eficacia el próximo día del Corpus.

También cree conveniente reforzarán los obreros esta petición telegráficamente.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 17.—El Ministro de Hacienda ha hecho unas declaarciones sobre lo que deben ser los presupuestos de la República para 1936.

Dice, en suma, que un estudio a fondo de la cuestión consentiría introducir economías cifrables por centenares de millones de pesetas. La firmeza que todos los valores tienen en el mercado actualmente y las alzas de los mismos demuestran confianza y mejoría notorias. Por otra parte, nuestras relaciones comerciales tienden a mejorar de día en día y el capital del extranjero considera cada vez más su posible colocación en España. Por ello expresa su optimismo en cuanto al futuro hacendístico y económico de España.

LA SOLEMNE CONSAGRACION DEL NUEVO OBISPO DE MONDONEDO

Madrid, 17.—En la Catedral se celebró ayer la solemne consagración del nuevo obispo de Mondonedo, don Benjamín de Arriba.

Oficio de consagrante, por enfermedad del Nuncio, el obispo de Madrid-Alcalá, asistido por el arzobispo de Valencia y el obispo de Málaga.

Asistieron representaciones del Ayuntamiento de Madrid, Mondonedo y otros. Asístieron a la ceremonia muchas personas, que después del acto, besaron el anillo pastoral al nuevo Prelado.

La última consagración que hubo en Madrid data de 1914, en que fué consagrado el obispo de Astorga.

LA ESPOSA DE GIL ROBLES DA A LUZ UN NIÑO

Madrid, 17.—Esta mañana, a las siete y media, dió a luz felizmente un niño la esposa del ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

LA EXPOSICION DE PRODUCTOS AFRICANOS

Madrid, 17.—El señor Rico Avello duda si podrá ir a Granada para inaugurar la Exposición de productos africanos.

Parece que regresará dentro de tres o cuatro días a Tetuán.

BANQUETE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid, 17.—En un céntrico hotel se celebró ayer el banquete organizado por la Asociación de la Prensa en honor de los diecinueve socios fundadores de la entidad.

Asistieron más de doscientos comensales, entre periodistas y médicos de la Asociación. Se leyeron muchas adhesiones.

El jefe del Gobierno envió una carta excusándose de no poder asistir al acto.

Pronunciaron discursos los señores Sánchez de los Santos, secretario; Santamaría, presidente de la Asociación; marqués de Valdeiglesias, Martín Fernández, Basilio Alvarez, doctor Garrido Lestache, Sánchez Ortiz y Carreño, que ensalzaron la labor benéfica que realiza la Asociación de la Prensa de Madrid, y tuvieron palabras de elogio para los diecinueve fundadores, de los cuales sólo dejaron de asistir al acto tres.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON DINAMARCA

Madrid, 17.—Por el Ministerio de Estado han sido nombrados los señores Delibes y Schartz para negociar en Madrid con los delegados de Dinamarca el reajuste de las relaciones con dicho país.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid, 17.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los señores Bugallal (don Darío), Jiménez Fernández, ex ministro de Agricultura; embajador de Bégica y al plenipotenciario de Colombia.

PRACTICAS DE GUERRA AEREA EN GETAFE

Madrid, 17.—Esta tarde se celebrarán en el Aerodromo de Getafe prácticas de ametralladoras por la escuadrilla de aviones militares número 1.

Los ejercicios son meramente técnicos, con objeto de comprobar la perfecta sincronización de las máquinas y adiestrar a los pilotos en el tiro. Las prácticas dieron resultado satisfactorio.

Estas noches se realizan sobre Madrid vuelos nocturnos por aviones militares provistos de reflectores para prácticas contra futuros ataques aéreos.

LA ULTIMA LECCION DE UN CATEDRATICO

Madrid, 17.—Hoy dió su última lección en el Instituto del Cardenal Cisneros, el catedrático de dicho Instituto, don Ignacio Suárez Somonte, con motivo de su jubilación oficial.

Asistieron todos los catedráticos y profesores de dicho Centro y muchos de sus alumnos que le tributaron una cariñosa despedida.

A continuación se celebró una comida en su honor.

UN AGASAJO DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Madrid, 17.—Esta tarde fué obsequiado con un vino de honor por el Comité local de los Exploradores de España, Mr. Martín, inspector general del Comité internacional de los Exploradores, que en visita oficial se encuentra estos días en Madrid.

Mañana por la mañana marchará con dirección a Francia.

MANIFESTACIONES DE LERROUX. : EL MIERCOLES HABRA CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 17.—Al abandonar a mediodía la Presidencia, el jefe del Gobierno dijo que no tenía ninguna noticia que comuicar y que había recbido entre otras la visita del señor Burgos Mazo.

A preguntas de los informadores manifestó el jefe del Gobierno que mañana no se celebraría el acostumbrado Consejo de Ministros en la Presidencia para evitar el celebrar dos reuniones ministeriales seguidas.

Ya que el miércoles se reunirán en Palacio bajo la presidencia de Su Excelencia, lo que se hará dicho día es comenzar el consejillo a las diez de la mañana; es decir, antes de la hora acostumbrada.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 17.—En el Patronato de obreros de San José se ha clausurado el ciclo de conferencias sobre la prensa católica. Con este motivo pronunciaron discursos el consiliario del Patronato y el periodista don Ricardo Suñe.

—Con motivo de la solemnidad del mes del Sagrado Corazón de Jesús, se han celebrado varias peregrinaciones al Tibidabo, donde está la estátua Monumental. Concurrieron todas las asociaciones católicas femeninas con más de ochenta banderas. Hubo misa de comunión y por la noche vigilia extraordinaria.

—Se ha celebrado una reunión de todos los fiscales con el inspector, quien les ha dado cuenta de las gestiones que le han traido a Barcelona. Una de ellas es la denuncia con motivo de un pleito contra el ex consejero de Justicia de la Generalidad, y otra también es el acuerdo de los fiscales de no pedir la pena de muerte.

—El Jefe Superior de Policía manifestó que en vista de que se publican noticias que perjudican los servicios ne los agentes, que prohibía a los informadores que frecuenten las Brigadas. Hizo un llamamiento a la cordura para que atiendan sus indicaciones, pdes en caso contrario dará órdenes a la censura tanto de Barcelona como de Madrid para que no se publiquen las noticias que crea convenientes. El por su parte se limitará a dar una referencia de los sucesos. Dijo que no tenía noticias sobre el rumor de una disolución del Cuerpo de Vigilancia nacido en la reciente orden dada a la guardia civil para que realice servicios de paisano. También se le preguntó sobre la salida de los policías que hace días fueron a Madrid que han sido llamados por la Dirección. Sobre este asunto se limitó a contestar que dichos policías fueron a Madrid debidamente autorizados.

El día del Santísimo Corpus Christi, la Patrona de Cádiz estrenará un nuevo «paso»

En la festividad del Corpus del año anterior, entre ovaciones y entusiastas aplausos salía de su templo la nueva imagen de la Santísima Virgen del Rosario, que venía a reemplazar a la que manos sectarias hicieran desaparecer en una noche triste y desgraciada. Pero salía de prestado en un hermoso "paso" que pusiera a disposición de nuestra Patrona la Asociación de Nuestra Señora de la Merced. Y esto no podía repetirse este año. Para el Corpus de este año había que sacar a nuestra Patrona en un "paso" suyo y digno, en cuanto es posible, de Ella.

Y para esto nos deparó la Divina Providencia un padre prior en Santo Domingo, el reverendo padre Santos, que es todo celo y actividad, y se propuso que la Patrona tuviera su "paso" y lo ha conseguido. ¿Cómo? Pues llamando a los corazones de los gaditanos, por medio de la caridad y del sacrificio, que siempre acompaña a aquélla.

Y él por un lado y la Junta de Damas Camareras de la Patrona por otro, se han valido de tales trazas, que los gaditanos podrán este año, al vitorear de nuevo a esa bendita imagen que representa a la Santísima Virgen del Rosario, nuestra amadísima Patrona, contemplarla dentro de un marco en que el arte y la riqueza se han unido, una vez más, para rendir este homenaje de amor y devoción a la Patrona de Cádiz.

He estado presenciando ayer tarde el acto de armar el "paso", y salí tan entusiasmado de Santo Domingo, que me propuse escribir estos renglones para hacer una ligera descripción de lo que los gaditanos tendrán la dicha de contemplar pasado mañana.

Sobre un chasis sobre ruedas, cubierto por caídas de tisú y por un ancho y hermoso friso de plata calada, aparece la imagen de la Santísima Virgen bajo un palio de diez varales de plata que sostiene soberbio encaje de malla de oro, hecho a mano con aguja, sobre el cual aparecen preciosas flores y hojas combinadas con los quince dieces del Rosario, que rodean todo el encaje, rematando en una hermosa cruz. El trabajo es sencillamente admirable.

Así como un día recibiera el Divino Niño Jesús un solemne homenaje, mediante el ofrecimiento que le hicieran los Magos del Oriente, de oro, mirra e incienso, así ahora los gaditanos van a ofrendar a su Madre Santísima con semejantes dones.

El oro, guiado por habilísimas manos de catorce obreritas, bajo la dirección de la consumada artista señorita Adela Medina (Gitanilla del Carmelo), quedará en el palio cubriendo la imagen de la Virgen, como ofrenda de los gaditanos, que contribuyeron a esa obra, desde el humilde óbolo de la perra chica, hasta el donativo de los cientos de pesetas, que la posición de cada uno permitió.

La mirra, el sacrificio de las señoras y señoritas que se prestaron a ir de puerta en puerta pidiendo una limosna para nuestra Patrona, fué.

El incienso será, así lo espero yo, el que brotará de todos los corazones de mis paisanos el día del Corpus, cuando pase ante ellos nuestra bendita Patrona, condensado en una doble oración: de acción de gracias, porque de nuevo la vemos recorrer triunfalmente las calles de Cádiz, entre el entusiasmo y el fervor de los gaditanos, y de petición de perdón y misericordia para aquellos que una noche nefasta fueron capaces de ensañarse en una imagen veneranda que representaba a la Madre Dios. ¡Ay! Si siquiera uno solo derramara unas lágrimas de arrepentimiento cuando pasara ante él ese "paso", ¡qué alegría más grande habría en el Cielo ese día, en el que ya sabemos se celebra más la conversión de un pecador que la perseverancia de noventa y nueve justos!

Hace poco más de un mes, leía yo unos versos titulados "Mis armas", debidos a la inspiración de la "Gitanilla del Carmelo". Sin duda los escribiría satisfecha de la obra que traía entre manos. Yo quiero terminar estos renglones con esa poesía, porque al rendirle el testimonio de mi admiración y mi modesto elogio a la distinguida "bordadora", quiero ofrecer otro a la inspirada poetisa, y ninguno mejor que sus propios versos:

MIS ARMAS

Blancas armas de mujer,
que en vez de causar herida,
hacen amable la vida
y hacen muy grato el deber.
Arma de acero sin filo
que nunca podrá matar
y que enhebrada en un hilo
hace a mi mano bordar.
Arma es mi cabo y mi pluma,
que escuchando mi sentir,
cuando el trabajo me abruma,
ellas lo saben decir.
Arma que por mí contiende
y proteje mi tarea,
que la aguja me defiende
y la pluma me recrea.
Aguja y pluma, enemigas
por su contraria misión,
en mis manos son amigas
y hermanas en la emoción.
Una hermana en los telares
labora su fantasía,
que la otra trueca en cantares,
y así el trabajo es poesía.
Y si la pluma trabaja
expresando un sentimiento,
la aguja parece alhaja
donde brilla el pensamiento.
Mis armas para luchar,
mis armas para vencer;
entre bordar y cantar,
se hace muy grato el deber.

UN CATOLICO GADITANO

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos en el mes de Mayo.

Don José Martín, I. la Católica y Rafael de la Visca, 1 kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, Beato Diego de Cádiz1; 1 kilo de alubias.

Sres. Moyano, C. del Castillo 41, 10 kilos de alubias.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano 2, media docena de hue-

Don Miguel Beltrán, Plaza de vos.

San Agustín, 1 kilo de alubias.

Don José Muñoz Romero, San Francisco 32, 1 kilo de tocino.

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo 1, cebollas.

Don Antonio Mata, Plaza de la República 11, 5 kilos de patatas.

Don C. Riaño, Jabonería 1, 2 kilos de patatas.

Don C. Riaño, Jabonería 1; un kilo de arroz, un kilo de alubias, medio kilo de garbanzos.

Don Gaspar Penagos, Santa María, 4; un kilo de arroz y un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz, San Roque, 1; un kilo de garbanzos.

Don Marcelino Alsaz, Botica 15; dos kilos de fideos.

Don Maximino Gómez, Botica, 16; un kilo de garbanzos.

Don Manuel Cuevas, Santa María 10; un kilo de arroz.

Don Manuel Cuevas, Santa María 10; un kilo de garbanzos.

Don Constantino Grande, Santo Domingo 28 dup.; un kilo de alubias.

Don Andrés Grande, Santo Domingo 24; un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo 14; un kilo de alubias.

Don B. Quevedo, Sopranis, 24; un kilo de alubias.

Sres. Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 13; cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8; medio kilo de tocino.

Don Plácido Revilla, Sacramento 17; un kilo de alubias.

Don Manuel García Marín, Tomás Isturiz (La Inglesa); cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y Guerra Jiménez, cuatro kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro 7; medio kilo de arroz.

Don José Sánchez Hoyos, "Las Antillas", un kilo de huesos, un kilo de tocino.

Huevería San Pedro y Valverde, 0,50 céntimos.

Don J Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta; un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José 1; cinco kilos de garbanzos.

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas; un kilo de alubias.

Don José Manteca, Plaza de Méndez Núñez; cuatro kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal, 14: un kilo de arroz.

Don Vicente Alonso, Ramón y Cajal, 14; dos kilos de patatas.

Don C. Vique, R. y Cajal y Trinidad: un kilo de alubias.

Doña María Flores, San José, 59: un kilo de garbanzos.

Don Eustaquio Penilla, Sagasta y O. C. y Valero; tres pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta 41; dos kilos de patatas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta 41; media docena de huevos.

Don Antotnio Montiel, Fermín Salvochea: un kilo de arroz y un kilo de alubias.

Don José Fernández y Fernández Sagasta 40; una peseta.

Don Rafael Mateos, Sacramento 24; un kilo de garbanzos.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta 16; dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32; un kilo de garbanzos.

Don José Codeso, José del Toro 14; dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde 18; media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica 5; un kilo de huesos de jamón.

"El Palillero", Javier de Burgos; medio kilo de tocino.

Peñas, Duque de Tetuán; dos litros de aceite.

Don Remigio Gómez, A. Manganelli: tres kilos de garbanzos.

Márquez, Argantonio; un kilo de tocino.

Don José M. Sierra, Libertad 14; dos kilos de arroz y dos kilos de garbanzos.

Sres. Serdio y Gutiérrez, Libertad 16; dos kilos de arroz y dos kilos de garbanzos.

Don José Mazorra, Manuel Rancés, 4: un kilo de arroz.

Portas y Compañía, Duque de Ciudad Rodrigo; dos kilos de arroz.

PANADERIAS

Panificadora Castro, Abreu 6; doce kilos.

Don Manuel Flreire, Marqués de Cádiz, 7; seis kilos.

Don Manuel Núñez, C. del Castillo, doce kilos.

Horno del Rosario, Rosario; diez kilos.

Don Ramón Gómez Carmona, Virgili 4; seis kilos.

Eurefa, P. J. Nazareno; doce kilos.

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz; media tonelada.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10,30. — Ultimo día del gran éxito:

SOR ANGELICA

por Lina Yegros. — En español. — Butaca, 2'00; Paraíso, 0'50. — El despacho de localidades des las tres de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Martes 18 de junio de 1935. — Rosita Díaz Jimeno, Juan de Landa y Ricardo Crespo en

Se ha fugado un preso

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Martes 18 de junio de 1935. — Estreno: "Cifesa", presenta a Jack Holt, Jean Arthur, Donald Cook en

EL REMOLINO

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Martes 18 de junio de 1935. — Buster Keaton y Jimmy Durante en

QUEREMOS CERVEZA

"Metro". — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

San Fernando

NATALICIO

Mediante laboriosa intervención del reputado tocólogo don Rafael García de la Torre, dió a luz su primer hijo la joven señora doña Angeles Lara Correcher, esposa del estimado convecino don Manuel Clotet Mora.

FELICITACIONES

El alcalde señor Caramé, está recibiendo buen número de felicitaciones, y entre ellas, una muy afectuosa del almirante jefe de la Base Naval, señor Gómez - Pablos, por haber sido al fin autorizado por el señor Ministro de Marina el salir a subasta la construcción de un pantalán en las proximidades del dique número cuatro del Arsenal de la Carraca, cuya obra importa aproximadamente unas seiscientas mil pesetas.

Por la realzaciión de dicha obra, el señor Caramé ha trabajado activamente.

Dada la importancia de dicha obra, y por su feliz intervención, el señor Caramé ha recibido expresivo telegrama del Ordenador General de Pagos del Ministerio de Marina, coronel de Intendencia don José Martínez Ayala.

SEPELIO

Con muy numeroso acompañamiento, tuvo lugar el sepelio de la respetable señora doña Encarnación Geba Rojas, viuda de Palenzuela.

EXORNO

En reunión celebrada por la Comisión Municipal de Fiestas, se acordó en principio interesar del distinguido artista gaditano don Antonio Accame, que presente un proyecto de exorno para la próxima velada de Nuestra Señora del Carmen.

TELEGRAMA

El jefe del Comité local del Partido Agrario, don Manuel Lozano Díaz, ha recibido afectuoso telegrama de su correligionario el señor Ministro de Marina, en contestación al que aquél le dirigió interesándose a favor de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

RESTABLECIDO

Tuvimos el gusto de saludar en la calle, restablecido de su dolencia, el distinguido convecino nuestro don Eugenio Pérez Baturone, coronel de Artillería de la Armada.

LICENCIA

Le ha sido concedida licencia para asuntos propios, al médico de la Beneficencia Municipal don Benito Alcina Quesada.

BAUTIZO

Con gran solemnidad, se celebró ayer el bautizo de la niña dada a luz por la señora doña Inés Pérez, esposa del acreditado industrial don Castor Ruiz Sáiz.

Administró el Santo Sacramento el respetable coadjutor de la parroquia de San Pedro y San Pablo don Segundo Martínez Ojeda.

Después de esta ceremonia, se efectuó la de la presentación de la recién nacida a Nuestra Amadísima Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

PASO DEL MINISTRO

Próximamente a las dos de la tarde, pasó en auto para Cádiz, en unión de otras personas, el señor Ministro de Obras Públicas don Manuel Marraco.

Al paso del exprés, en el que dicho señor regresaba a Madrid, acudió a la estación a cumplimentarle una representación de la Gestora Municipal.

17—6—35.

Sanlúcar de Barrameda

CONFERENCIA

A cargo del culto profesor de dibujo de este Instituto de segunda enseñanza don Policarpo Domínguez Guzmán, estuvo la penúultima conferencia del ciclo de divulgación cultural organizado por la popular Sociedad "Círculo de Artesanos".

Versó sobre el tema "La pintura moderna", que desarrolló con gran elocuencia, ilustrando su disertación con proyecciones.

Mil gracias por la atenta invitación recibida.

PROCESIONES

En los días 12 y 13 se han celebrado las procesiones con las venerandas imágenes de Nuestra Señora del Rocío y San Antonio de Padua, respectivamente, con afluencia verdaderamente extraordinaria de público en la carrera del tránsito.

El pueblo de Sanlúcar como siempre, demostró respeto al paso de los cortejos religiosos, decubriéndose y aplaudiendo a las salidas y entradas de los templos.

OBITO

Encontrándose en su despacho del Juzgado de Instrucción, falleció casi repentinamente el culto secretario del mismo don José Gómez Rodríguez, (q. g. g.)

Le fueron prestados los auxilios espirituales de la parroquia de Santo Domingo.

DE TOROS

Se está llevando a cabo la votación para elegir los aficionados locales que tomarán parte en la primera de la temporada, que tendrá lugar el domingo 30 del corriente.

NUEVA BANDA

En las pasadas procesiones del Rocío y San Antonio, ha comenzado a actuar una nueva banda de música, formada por antiguos profesores de la banda municipal, y dirigida por el competente profesor don Luis Romero Muñoz.

A pesar del poco tiempo que se ha empleado en su formación, está muy acoplada y afinada.

NECROLOGIA

Pasó a mejor vida la que fué estimada convecina doña Josefa Rodríguez Mendoza, viuda de Martinez, (q. e. p. d.) madre del estudioso profesor médico don Manuel Martínez.

ESPONSALES

En Sevilla lo han firmado la bella señorita Margarita Aturbe y Fernández Palacios, con el distinguido joven sanluqueño don Manuel García de Velasco Pérez, rico vinatero.

La boda ha sido fijada para la próxima festividad de Nuestra Señora del Carmen.

COMPASILLO.

De Chiclana

Sigue abierta la suscripción para la construcción de dos clases en el Colegio de San José y San Francisco de Paula, que todo chiclanero considera como suyo. Aunque con lentitud se van reuniendo pesetas que pronto se convertirán en dos hermosas clases, donde nuestros hijos aprenderán las ciencias humanas, junto con la doctrina redentora de Cristo, base fundamental de la paz y prosperidad de los pueblos.

Esta Asociación Católica de Padres de Familia, no cesa de trabajar con estos fines, y fiel a sus compromisos de rendir cuentas de todos los ingresos y gastos lo va haciendo periódicamente.

He aquí la tercera lista:

Suma anterior, 2.971 pesetas.

Don Francisco Moreno Piña, 25; don José de la Espada, 50; don Joaquín Moreno Ortega, 50; don Miguel Alcántara, 10; doña Augusta Atalayo, 5; una devota del Corazón de Jesús, 1.000.

Total, 4.111 pesetas.

COSAS DE TOROS

LA CORRIDA DEL CORPUS

Ya han sido abiertas al público las "taquillas" avisando al público aficionado se acerca la hora de la magnífica corrida del jueves próximo, que tiene todos los caracteres de gran acontecimiento.

Domingo Ortega, Victoriano Laserna y Alfredo Corrochano constituyen, en estos momentos de decadancia del Toreo, los valores destacadísimos que le hacen conservar a este arriesgado Arte sus más puras esencias.

Son, los tres diestros citados, de los que no defraudan nunca al espectador. Como tienen "dentro" valor y arte en proporciones enormes, siempre, sean buenos o malos los bichos que les "salgan", dan algo, se hacen aplaudir, entretienen.

Y, en este caso, como las reses a lidiar pertenecen a la famosísima vacada de Veraguas, en manos hoy del escrupuloso ganadero don Juan Pedro Domecq, seguro es que presenciaremos el día de Corpus, en nuestro circo taurino, grandes faenas y se saboreará una tarde de toros de las inolvidables.

Claro que para todo esto es preciso, primero, "dar de cara" ante el señor que expende los "papelitos" franqueadores de las puertas de la plaza.

EL NOVILLERO VENTURITA

Resentido del varetazo sufrido el domingo 9 en Zaragoza, no pudo torear el 16 en Barcelona el valiente matador de novillos jerezano Ventura Núñez (Venturita), que empezará de nuevo a cosechar triunfos el jueves en el circo maestrante de Sevilla.

UN FESTIVAL TAURINO EN UTRERA : : : : : : : : : :

Tenemos noticias de que en fecha próxima se celebrará en Utrera un interesante festival taurino, en el que Juan Belmonte rejoneará un novillo, actuando como matadores Juanito Doblado y Benito Jiménez (El Ferroviario), y de sobresaliente el valiente aficionado Manuel Román (Gitanillo de Jerez).

Y CONSTE... : : : : : : : : :

... que aun saliéndonos de la sección dedicada a pedir ayuda para llegar a la posible celebración de las tres corridas de agosto, Velada de los Angeles, vamos a recordar, a cuantos pueden hacerlo, suscriban acciones para llegar a cubrir la cantidad precisa para dar impulso a la idea.

¿Nos atenderán? ¡Creemos que sí!

MAOLIYO

MADRID

FACULTAD DE MEDICINA

La "Gaceta" publica una orden de Instrucción disponiendo se provea por el turno de oposición entre auxiliares la cátedra de patología médica, vacante en la Facultad de Medicina de CADIZ.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Orden nombrando prácticos amarradores a los oficiales primeros del cuerpo de auxiliares navales: don Arsenio López Rodríguez, del Arsenal de la Carraca; don José Torres Serrant del Arsenal de Ferrol; don José Camacho Tinoco del Arsenal de Cartagena.

Orden disponiendo que el teniente de navío don Angel Castro y Calzado se traslade a San Javier con objeto de cooperar a la organización del V campeonato aeronaval, los días 4, 5 y 6 de Julio.









Segundo aniversario

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se celebrará mañana Miércoles 19 del actual, a las diez de la misma, en la Iglesia Convento de San Francisco, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don Juan M. Bensusan y Martínez

Que falleció el día 19 de Junio de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(R. I. P. A.)

Sus hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto y le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
San Efreu y San Marcelino.
Santo de mañana
Santa Juliana de Falconeri.
Jubileo circular
Hoy y mañana, en la iglesia de San Pablo.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis.
CULTOS PARA HOY
Mes del Sagrado Corazón
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

De acuerdo con lo que dispone nuestro Reglamento, esta Sección se reunirá el próximo día 20, a las diez y media de la mañana, y en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, para asistir a la solemne procesión del Santísimo Sacramento, debiendo concurrir todos los adoradores activos y honorarios, ostentando el distintivo nacional o el de cargo que ocupe en la Sección.

—:—

Los Sres. Adoradores que piensen asistir a la solemne procesión del Corpus en San Fernando, lo deben poner en conocimiento del Sr. Presidente, quien resolverá lo más conveniente para atender a la invitación que se le ha hecho.

En la Audiencia

JUICIO ANTE EL TRIBUNAL JURADO

En la Sección primera se vió, a puerta cerrada, un juicio procedente del Juzgado de San Fernando, por el supuesto delito de abusos deshonestos.

Defendía al procesado el letrado señor López Gálvez, siendo la vista ante el Tribunal del Jurado.

Terminado el juicio, nos informamos que el Jurado había dictado veredicto de culpabilidad y que había sido condenado a seis años y cuatro meses.

POR ATENTADO E INJURIAS

Manuel Muñoz Pelayo, compareció en la Sección Segunda para responder de un delito de atentado, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro años, dos meses y un día, más 500 pesetas de multa; y por las injurias, dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del letrado señor Pérez Halcón, la absolución.

La causa procedía del Juzgado de San Roque.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado para ayer, se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Vida marítima

Como lunes, la sola llegada de los correos de Canarias, fué motivo más que suficiente para que el puerto se viese bastante animado; abordo del "Villa de Madrid" llegó de Santa Cruz de Tenerife la señorita Alicia Navarro Cambronero "Miss España 1935", acompañala de algunos familiares, fué recibida por periodistas y amigos.

En la motonave "Ciudad de Sevilla" embarcaron ron dirección a las Islas Canarias los equipiers del "Madrid F. C." que van a celebrar diversos partidos amistosos con los equipos de aquellas Islas.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave "Villa de Madrid" llegada de Canarias con más de un centenar de pasajeros e importante cargamento; este buque salió seguidamente para Barcelona.

Motonave "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona con carga general y pasaje, saliendo a las tres de la tarde con rumbo a Las Palmas.

Vapor holandés "Pulluse" llegado de Ceuta con carga general.

Vapor noruego "Ullstad" que salió para San Juan de Teranova, con carga general.

Vapor inglés "Cano" llegado de Sevilla con carga general.

Vapor español "Serafín Romeu" llegado de Barbate con conservas saliendo para dicho puerto en lastre.

Velero "Dos Hermanas" que salió para Barbate.

Mototrasatlántico "Cabo San Antonio" llegado de Buenos Aires y escalas con numerosos pasajeros y gran cantidad de carga general.

Delegacion Marítima

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don José Monís, armador de buques de pesca y Excelentísimo señor Comandante militar de la Plaza, general Mena y su ayudante.

En la Diputación

Se reune la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi, en la mañana de ayer se reunió la Comisión Gestora, concurriendo los vocales señores Narváez, Caramé, Porras y Soto, actuando de secretario el que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso Giráldez, y concurriendo el interventor, señor Cerón Bohórquez, y el oficial de actas, señor Beltrán, que da lectura a la de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Quedó pendiente de señalar plazo a una instancia en la que se solicita hacer prácticas de enfermera en el Hospital Mora.

—Un expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Corporación y otro de personal subalterno, fueron aprobados sin discusión.

—La viuda del que fué albañil del Manicomio, presentan una instancia solicitando el abono de los días de haber dejados de percibir por el finado y que se le concedan mensualidades de supervivencia, aprobándose y accediéndose a ambas cosas.

—El depositario de la Corporación solicita el nombramiento de ayudante de Caja, proponiendo a don Servando Rojas, aprobándose en este sentido.

—Se da lectura a un expediente sobre uso de aguas minerales por una hija de la Caridad de la dotación de la Casa Matriz de Expósitos, acordándose que como en el contrato se accede a ello y en el presente presupuesto no hay consignación, quede para el próximo, aprobándose en este sentido.

—Sobre petición de fondos al Banco de Cérdito Local de España, para atenciones del personal técnico de la Sección de Vías y Obras Provinciales, siendo la cantidad pesetas 9.492, aprobándose.

—Los expedientes de cédulas personales, pertenecen a reclamaciones de Cádiz y Jerez de la Frontera; padrones de Alcalá de los Gazules, Espera, Prado del Rey, Setenil, Sanlúcar de Barrameda, Chiclana de la Frontera, Algar y Puerto de Santa María, y de cédulas del plazo voluntario de Sanlúcar y El Bosque.

—Se dió lectura a un expuesto sobre cédulas para la próxima recaudación, señalándose para el plazo voluntario desde el día 1.º de julio al 30 de agosto, aprobándose así.

—Se acordó pase a Intervención, por no venir informado, un expediente sobre jubilación de una hija de la Caridad.

Los restantes asuntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad y sin discusión.

URGENCIAS Y RUEGOS

Se consideró de urgencia un expuesto de la Intervención dando cuenta del estado que viene tomando el déficit por la aportación forzosa municipal, sin que se encuentre la fórmula para la cobranza, proponiendo para la atención de algunos suministros una cuenta de crédito con el Banco de España, siendo aprobado el expuesto.

—Se dió lectura también a un expuesto del diputado señor Porras, como alcalde de Setenil, que solicita una subvención de la Corporación para ayudar a la traída de aguas al pueblo, a cuya obra también contribuye el Ayuntamiento. Se acordó pase a la Comisión de Fomento para su estudio.

—Hace uso de la palabra el secretario de la Corporación, para dar cuenta de sus gestiones en Madrid, donde trató de los asuntos pendientes de la Diputación, entre ellos el de la entrega del edificio que poseían en el Puerto de Santa María los Jesuítas. Dió cuenta el señor Alonso de otras gestiones en el Ministerio de Hacienda, sobre consignación de carreteras, aprobándose sus gestiones y felicitándosele por las mismas.

—También dió cuenta el secretario de una orden publicada en la "Gaceta", en la que se señala la necesidad de tener las Corporaciones un perito aparejador, y como el de ésta estaba excedente y tenía solicitado su ingreso, se acordó admitir al señor García Movellán, el que desempeñará el cargo como anteriormente.

—**Por último, señor Caramé dió** cuenta sobre ciertas quejas recibidas relacionadas con las madres lactantes de la Casa Cuna, las que no están el tiempo necesario, pidiendo se estudiara la forma de hacerles firmar un compromiso de estar por lo menos diez días, pues los continuos cambios pueden ser perjudiciales para los pequeños, acordándose por unanimidad en este sentido.

LA PROXIMA SESION

Para el día 1.º de julio, a las once de la mañana, se señaló la próxima sesión, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la que se celebraba.

Se descubre a los autores de robos importantes de tabaco

La Guardia civil, después de un inteligentísimo servicio, recupera parte de lo sustraído

Desde hace cinco años aproximadamente, la Compañía Arrendataria de Tabacos, venía notando importantes sustracciones de tabacos del que recibe procedente de las Islas Canarias, y siempre se notaba al llegar a su punto de destino, algunas veces en la parte Norte de España, cuando la entrada había sido por el puerto de Cádiz, por lo que no era muy fácil precisar el punto donde se sustraía el tabaco.

Como quiera que ésto tomaba caracteres alarmantes, la Arrendataria tomó sus medidas y destacó un inspector, el que visitó esta capital hace unos cinco meses, haciendo una visita de inspección, y entrevistándose con el teniente coronel de la guardia civil, don Manuel Hazaña, al que le refirió el caso, prometiendo este jefe ocupar de ello al personal a sus órdenes, para el esclarecimiento del mismo, desde luego en lo que correspondía a esta capital.

El señor Hazaña comisionó para el servicio al capitán don Angel Fernández Monte de Oca, el que rápidamente lo organizó, encomendando la vigilancia en estación y vagones a los agentes de requisitorias, don Francisco Miranda y don José Castro Aren, surtiendo sus efectos este servicio, pues de cinco meses a la fecha que este servicio se implantó, los robos disminuyeron, por lo que se comprobó que estaban los autores próximos a ellos, cuando lo habían advertido.

Posteriores diligencias dieron conocimiento al cabo de Extramuros, don Juan Bernal Moreno y guardia de primera don Pedro Sánchez Moreno, que en una expendeduría de aquel barrio, se estaban vendiendo cigarros sustraídos por lo que abordaron al estaquero o gerente Eulogio Setien Cobos, el que como es de suponer, en los primeros momentos alegó tener unos cien puros, pero como esta cantidad no interesaba se acordó dejarlo para emplear una nueva táctica que dió sus efectos.

El brigada don Manuel del Rey Alonso, llegado recientemente de Madrid, convenientemente disfrazado, se hizo pasar por cosario de la capital de España, y en este sentido fué presentado al Setien, y después de varias conversaciones que duraron una semana, declaró el "cosario" que su propósito era adquirir en esta capital tabaco de contrabando, y para ello disponía de gran cantidad de dinero, por lo que interesaba fuese mucho el material disponible, lo que hizo confiar al estanquero que le propuso la venta de unos 1.245 cigarros puros, quedando en que por la noche llegaría con un camión para recogerlo, y el vehículo se convirtió en una pareja del Benemérito Cuerpo, que lo cogía convicto y confeso de su delito.

Los primeros interrogatorios ya son de suponer: que un desconocido le entregó para su venta; que nunca creyó era sustraido, etcétera; mas como eso está muy gastado, aumentaron los interrogatorios y terminó por declarar que se los entregó Santiago Penagos Fernández, el que detenido dijo que se los dió a él José Ortega Domínguez, también detenido y que acusó a Francisco Reina Romero, como habérselo entegrado, e intervino en el trato un hermano de este llamado Amador.

El Francisco Reina, en su declaración no supo decir la procedencia, alegando haberle sido entregado por un camarero y nada más.

Con el atestado correspondiente fueron puestos a la disposición del Juez de Instrucción; siendo el tabaco intervenido, diez y seis cajas de panetelas con cincuenta cigarros cada una; nueve cajas de 25, llamados Gloria; y 220 sueltos de los llamados brevas de labores Canarias.

Las cajas que en los vagones eran sustraídas eran sustituidas para igualar el peso, con botellas vacías.

Nuestra felicitación a los guardias civiles que tan buen servicio han realizado.

LOS ROBOS DEL DOMINGO

DIA DE ROBOS: ALGUNOS DE IMPORTANCIA. LLEGAN A SUSTRAER UN CAMION, SIN OLVIDAR UN PAJARO AMERICANO DE ALGUN VALOR

Después de unas semanas de descanso, los amigos de trabajar cuando otros descansan, hicieron varias de las suyas, visitando varios pisos y apoderáronse hasta de un camión, que seguramente no ocultarían bajo la americana.

En la madrugada, los serenos del Municipio, José Manzano y Fernando Collates, sorprendieron a tres individuos que portaban varios paquetes, sospechando se tratara de haber cometido algún hecho delictivo, dada la hora.

Procedieron a darle el alto, pudiendo detener sólo a Juan Manzano Vázquez, de treinta años, que habita en la calle Chantre número 5, siendo trasladado a la Comisaría con los bultos que portaba, que contenían medias de seda, calcetines y velos de señora.

Una vez en dicho centro se hicieron gestiones, compareciendo don Francisco Macías Cantero, de 55 años, que habita en la calle Topete número 12, el que es dueño de un establecimiento de tejidos, sito en la plaza de Castelar en los números 10, 11 y 12, donde hecho un registro se advirió que habían hecho un escalo en el techo, penetrando en el establecimiento, apoderándose de los géneros mencionados, que se valoran en unas siete mil pesetas.

El detenido, como es de suponer, quedó a la disposición del Juez de instrucción.

—

Otro robo de bastante importante ha sido el cometido en el domicilio de doña Joaquina Ahuja y Andría, hermana de don Elías, que habita en la calle Zorrilla, donde también parece ser que penetraron por la azotea, y una vez en el interior, por el procedimiento hasta ahora conocido, destrozaron todas las cerraduras y se apoderaron de lo que encontraron de valor y quizás algún metálico, cosa que se desconoce, por estar la dueña de la casa enferma y no haber sido la casa enferma y no haber sido interrogada.

Del hecho también tuvo conocimiento la Policía, y hasta se personó el comisario señor Chacón en el domicilio asaltado, habiendo algunos detenidos con este motivo, pero silenciamos sus nombres por si no hubiese cargos contra ellos.

—

Un guardia detuvo a Antonio Rico Segura, de 36 años, que habita en los fosos de Extramuros, porque a su puerta varios individuos partían un trozo de cuerda de amarrar barcos, como de unos cuarenta metros, que se supone sustraída, pues al llegar los guardias se dieron a la fuga, asegurando el detenido que a él solo se la propusieron para su venta.

—

Don Juan Pérez Trello, que habita en la calle Cánovas del Castillo, denunció que le habían sustraído un pájaro americano de algún valor, que lo tenía en su domicilio, ignorando quién sea el que se lo llevó.

—

Por último, como el día estaba bueno, de la calle San Servando se llevaron un camión de esta matrícula número 3.949, propiedad de Jacinto Vila Díaz, que lo dejó a la puerta de su domicilio mientras hacía unas diligencias.

Del hecho dió cuenta en la Comisaría, donde seguramente estarán esperando el día que denuncien las autoridades o los vecinos que se llevaron el Ayuntamiento, o las torres de la Catedral.

SOCIEDAD

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

—

Marchó a Madrid en el tren exprés don César Gutiérrez.

—

También marchó a la capital de España, el consul de Alemania don Ricardo Classen.

—

Procedente de Buenos Aires llegó a ésta acompañado de su distinguida esposa, don José Hernández, que eran esperados por sus hermanos los señores Hernández, llegados de Granada.

—

En Córdoba donde residía hace bastantes años, ha fallecido el teniente Coronel de Intendencia don José López Prats, que contaba en ésta con muchas amistades.

El finado estaba emparentado con nuestros convecinos los señores de Gómez Plana a quienes enviamos nuestro pésame.

—

E el templo de San Agustín, ante el altar mayor donde se venera en estos días al Sagrado Corazón de Jesús, recibieron por primera vez la Sagrada Eucaristía los niños Samuel y José María Sehldon Baleyron.

Nuestra enhorabuena a sus padres y demás familia por tan fausto suceso.

—

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el domingo el bautiszo del recién nacido hijo de los señores de Sánchez Tizón (don Ignacio).

Administró el Santo Sacramento el coadiutor señor Piña, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Ignacio, Lorenzo del Pilar, sien do apadrinado por don Pedro Sánchez Morales y doña Inés Sánchez León.

—

En la mañana de ayer, y en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, cuyo altar mayor se encontraba profusamente adornado, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Candelaria Moreno Molinero con el distinguido joven don Joaquín Romaní Jiménez, competente empleado de la Casa Matute.

A los acordes de una marcha nupcial, hicieron su entrada en el templo los contrayentes, siendo apadrinados por los señores de Romaní, administraándole el Sacramento matrimonial el presbítero don José Rey, testificando el acto don José L. Romaní y don José Garvarino.

Los encantos de la contrayente, fueron realzados con las galas nupciales, lucido rico traje de cresatin blanco, tocada con lindo velo de tul de igual color.

Una vez terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores de Moreno donde fueron epléndidamente obsequiados.

Los ya señores de Romaní, marcharon en automóvil a Sevilla y otras poblaciones.

Les deseamos una eterna luna de miel.

—

El pasado domingo en la Capilla del Colegio de las Carmelitas, recibió primera vez el Pan de los Angeles el niño Pepito Rodríguez Lafita, hijo de nuestro particular amigo el funcionario de policía don José, al que enviamos, así como al niño nuestra felicitación.

—

Procedente de Jerez llegó ayer a ésta, nuestro respetable convecino don Luciano Bueno.

Dicho señor se encuentra enfermo, aunque afortunadamente ayer era su estado más satisfactorio.

Sinceramente deseamos el completo restableciiento de nuestro respetable convecino.

—

Pasó el domingo en Cádiz, procedente de Jerez, el joven médico, estimado amigo nuestro, don Francisco Pizones, que ha pasado una corta temporada en la capital de España.

—

Con brillante calificación aprobó en este Instituto las asignaturas de Fisiología e Higiene el aventajado joven Jaime Manuel García Rivada, hijo de nuestro querido compañero, corresponsal de este periódico en San Fernando, don José María García Bozano.

Nuestra sincera felicitación.

—

El domingo falleció en esta capital la señora doña María de los Dolores Caire Rivas, viuda de Barquín.

Este fallecimiento ha causado gran sentimiento, pues la finada era general y justamente estimada por sus merecimietos.

El entierro, que tuvo lugar en la mañana de ayer, constituyó una verdadera manifestación de pesar, asistiendo la cruz y clero de la parroquia de San José.

A los familiares de la finada la expresión de nuestra condolencia.

—

En la mañana de ayer se celebraron varias Misas rezadas en las iglesias de San Francisco, parroquia de Nuestra Señora de la Palma e iglesia de Santiago, por el eterno descanso del alma del presbítero don Juan Fullerat y Morillo, directo que fué del Colegio de San Luis Gonzaga, que falleció el día 21 de mayo, confotado con los Santos Sacamentos y la bendición de Su Santidad (q. s. g. g.).

A tan piodosos actos asistieron los familiares del finado y numerosísimas personas, como también una nutrida representación de la Asociación de Padres de Familia, a la que pertenecía el finado.

Una vez más reiteramos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

Asociación Provincial del Magisterio Nacional de Cádiz

Se recuerda a todos los compañeros asociados de la capital y provincia, que el anuncio-convocatoria inserto en este diario el día 24 del próximo pasado mayo, dice lo siguiente:

"Según determina el artículo 37, con relación a lo que dispone el 23, párrafo segundo del Reglamento por el cual se rige esta Asociación provincial, se convoca a tonos los maestros afiliados a una asamblea o junta general extraordinaria el domingo 23 del próximo junio, en el domicilio social, Isabel la Católica, 11, a las once de su mañana en primera citación y a las once y media en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Elección de vocal-representante de esta provincia en la Asociación Nacional del Magisterio, por haberse anulado la elección anterior verificada con fecha 24 de marzo último.

3.º Manera de contribuír al homenaje a don Marcelino Domingo.

4.º Asuntos que propongan los socios.

5.º Gestiones de la Directiva.

6.º Estudio de la proposición que presentó la Federación Castellano-leonesa a la Asociación Nacional en la última Asamblea sobre cuestión económica.

7.º Idem de la del señor Iniesta sobre el mismo objeto.

8.º Estudio de la conveniencia de formar parte de la Federación Andaluzo-extremeña, mandado por la Asociación de Sevilla.

9.º Formación de Comisiones, según ordena la Asociación Nacional.

Se advierte a todos los compañeros que para la elección de vocal-representante, aquellos que por causa de fuerza mayor no pudieran concurrir al acto para emitir personalmente su voto, lo hagan mediante oficio, dirigido al presidente de esta Asociación o deleguen en cualquier compañero de esta capital, entendiéndose bien que aquellos sufragios de compañeros o Asociaciones que el citado día 23 no estuvieran en poder de sus mandatarios, se considerarán nulos y sin ningún valor."

Los asuntos señalados en el orden del día con los números, 6, 7, 8 y 9 no se incluyeron en la anterior convocatoria por haberlos recibido esta Permanente con posterioridad a la fecha del anuncio.

Cádiz, 17 de junio de 1935.—El secretario, Antonio Gálvez.

«Miss España» regresa de Canarias y sale para Madrid

En el vapor Correo de Canaias "Villa de Madrid" que llegó ayer a nuestro puerto, regresó de Tenerife la guapísima señorita Alicia Navarro Cambronero "Miss España". Acompáñanla su también linda hermana Olga y su tía.

Durante todo el día "Miss España" en compañía de sus familiares y del corresponsal de "Ahora" señor Sánchez, recorrió la ciudad.

En el Mercado de La Libertad fué recibida con entusiasmo por las vendedoras.

La señorita Alicia Navarro salió en el exprés para Madrid y desde allí se dirigirá a Londres para tomar parte en el concurso para elegir "Miss Europa".

Sección marítima

El ministro de Obras Públicas en Cádiz

Pasa en Cádiz varias horas, visitando los terrenos destinados a la Zona Franca, Astilleros y Fábrica de Torpedos.-Breve visita a otros lugares de la población.-Los ofrecimientos que ha hecho el señor Marraco

LOS QUE ESPERABAN LA LLEGADA

Como el Alcalde por conducto de la prensa olcal había anunciado que el Ministro de Obras Públicas don Manuel Marraco llegaría a nuestra ciudad a la una y media de la tarde, desde una hora antes, las autoridades, representaciones y comisiones de todas las actividade gaditanas empezaron a llegar a la Piscina.

Desde los primeros momentos estaban allí el Alcalde, que es como tal, Presidente del Consorcio de la Zona Franca, Delegado del Gobierno en la misma don Manuel Escandón, asesor don Igacio Chilía, secretario don Manuel de la Pascua y otras personalidades afectas a dicho organismo.

No tardaron en llegar el Almirante Jefe de la Base Naval señor don Sebastián Gómez de Pablos, con su ayudante comandante de Infantería de Marina don Emilio Dueñas; Comandante Militar, excelentísimo señor don Julio Mena con su ayudante comandante de Ifantería don Manuel Quevedo; Delegado de Hacienda; presidente de la Diputación don Pedro Icardi, Director de los Astilleros don Juan Campos; ingeniero don Francisco Ruiz Martínez; presidente de la Asociación de la Prensa don Francisco Gómez Carrasco; Director de la Factoría de Aeronáutica don Federico Beigbeder; don Manuel Samalea por la Unión Patronal Gaditana; concejales don Fernando Ceballos, don Antonio Crivell, don Ignacio Llanos, don Salvador Mijares, don Manuel Tallafé, don Julio Díaz Merello; don Manuel González Collado; señor Gómez; don Nazario Dávila; don Ricardo Patrón, presidente de la Asociación Patronal de Industria, Comercio y Navegación; don Juan Viniegra, por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; don Luis Alvarez Ossorio, secertario de la Junta de Obras del Puerto; Secretario e Interventor de la Diputación Provincial don Antonio Alonso y don Manuel Cerón; secretario e Intedventor del Ayuntamiento don Fernando Domínguez de Cepeda y don Ricardo Morales; don Juan Roqcet; don Pedro Sicre en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Manuel Domínguez Medina por el partido republicano conservador; por la Delegación Marítima don Luis Abarzuza; don César Botella, don Miguel Benjumeda y don Joaquín Bisch; don Jesús Rodríguez y González Tánago; Delegado del Trabajo don Antonio del Castillo; Abagado del Estado, don Félix Bragado; don Vicente Larrañaga de la Cooperativa de Carboneros; por la Asociación de Armadores de buques ed pesca, don Gaspar Lloret; por los conserveros dl señor Aguirre; don Carlos Derqui Morilla; Alcalde de Setenil y Diputado provincial don Pedro Porras; don Juan Antonio de Labra por el Varadero Mariñas; don Francisco Fuentes Villacrica y don Adolfo Gutiérrez por la Acción Popular; Ingeniero Naval Inspector don José Emilio Díez; por el Centro Mercantil e Industrial don Antonio Casanova director de la Factoría de Matagor da don Javier Gil Bierdma; don Emilio Andicoberry, presidente del Colegio Oficial de Agentes comerciales; don Luis del Rosal, secretario particular del Gobernador Civil; don Carlos Campos y don Juan Valero; director p concesionario respectivamente de Radio Cádiz, Inspector del Timbre don Luis Barba; Director del Banco Internacional de Industrial y Comercio don Gabriel Rubio; don Cayetano del Toro y don Domingo Ruso del Comité local del partido radical; don Eusebio Rodríguez; Ingeniero don José A. Barrios; Abogado Fiscal don José Luis Quintero; Teniente coronel de Carabineros don Leonco Gaso y Capitán del mismo cuerpo señor San Martín; Comandante de la Guardia Civil; don Vicente González; don Marcial Duarte, secretario del Comité Provineial del partido agrario.

LOS QUE NO ACUDEN

Nos dicen que fueron invitados al banquete en honor del Ministro los partidos de izquierda, pero no enviaron representación.

LA LLEGADA DEL MINISTRO. - LAS PRESENTACIONES. - EL ALCALDE LE DA LA BIENVENIDA EN NOMBRE DE LA CIUDAD

Continuamente se iban recibiendo noticias del paso y de su séquito por los pueblos de nuestra provincia en su viaje desde Sevilla.

Cuando ya se estimó que la llegada estaba próxima, las autoridades y cuantol esperaban, abandonaron la Piscina, pasando a la explaada del Hotel Playa, donde ya aparecía colocada la placa que dá a aquél lugar el nombre de Manuel Marraco.

Se nos dice que a las dos y veinte, el automóvil del señor Madraco ha cruzado por Puerto Real con dirección a Cádiz.

A los quince minutos hace su aparición el primer coche de lol que constitiyen la carabana. En este auto vienen el Gobernador Civil de Sevilla señor Asensi con su secretario particular señor Sanz.

Instantes después, muy pocos, llega al lugar donde se encuentran las autoridades todos los coches y entre ellos el del Ministro.

A esperar al señor Marraco, fueron hasta Jerez el Gobernador Civil señor Armiñán con el Comandante de la Guardia Civil don Vicente González y Cimisairio Jefe de Vigilancia don Fernando Fagoaga; Ingeniero Jefe de Obral Públicas de la provincia don Ignacio Merello; Ingenieros de la Junta de Obras del Puerto don Vicente Millán y don Antonio Durán y los Ingenieros señores Dorado y Castellón.

Todos los señores citados recibieron al Ministro en la Venta del Altillo donde también se encontraban los ingenieros del pantano de Guadalcacín.

En Jerez el Ministro y sus acompañantes visitaron las bodegas de González Byass, donde fueron exquisitamente atendidos.

El Ayuntamiento jerezano saludó al señor Marraco en el lugar mencionado.

Cuando el Ministro descendió del coche, el Gobernador hizo la presentación de autoridades y representaciones a los que iba estrechando la mano.

Antes, el Alcalde señor Fernández Repeto le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y el Ministro lamentó el tiempo que les había hecho esperar.

LOS QUE ACOMPAÑAN AL MINISTRO

Acompañando al Ministro desde Madrid, unos, desde Sevilla otros, vienen su encantadora hija Carmen, Director general de Canales, Ingeniero Jefe de la Sección de Pantanos. secretario del Ministro; Gobernador de Sevilla señod Asensi y el secretario particular de éste señor Sanz.

La señora de Escandón que esperaba, se unió a la señorita de Marraco. Desde Córdoba venían dando escolta a la comitiva trel motoristas de los nuevos vigilantes de carretera.

LA ENTRADA EN LA PISCINA

La puerta de la Piscina está adornada con profusión de plantas.

Allí estaban varios agentes de policía, el teniente de la benemérita don Luis Parcual y el Jefe de la Guardia Municipal don Manuel Baras Artés.

A la entrada fué saludado el señor Marraco por don Ignacio Chilía.

La entrada del Ministro fué a los acordes del Himno de Riego por la banda de música de los Salesianos.

ANTES DEL BANQUETE, EL MINISTRO RECIBE A UNA REPRESENTACION DE LOS ASTILLEROS

Apenas hizo su aparición el Ministro en el comedor de la Piscina el Gobernador le indicó que deseaban saludarle unos cuantos empleados y obreros de los Astilleros gaditanos, apresurándose a recibirlos.

La Comisión le hizo entrega de un escrito rogándole además que tuviese la bondad de visitar los Astilleros.

El señor Marraco recibió el escrito y prometió que con gusto visitaría dichos astilleros si esta visita entraba en el programa preparado por las autoridades.

El escrito entregado por la comisión de los Astilleros dice así:

"Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

Excmo. Sr.:

Los que tienen el honor de suscribir el presente escrito, Comisión obrera de lns Astilleros de Cádiz, en nombre y representación de sus compañeros, se dirigen a Vuecencia como digno Ministro de Obras Públicas, y al mismo tiempo como componente de la Comisión contra el Paro, para darle la bien venida y al propio tiempo hacerle indicación de algunas de las obras que a su juicio pudieran acometerse para atender y remediar, en parte, la aguda crisis que por falta absoluta de obras vienen padeciendo ha bastante tiempo.

En la actualidad, los 240 operarios que trabajan, sin garantía de poder proseguir, lo hacen solamente cuatro días en la semana, siendo esta situación, por lo tanto, insoportable.

Esto, unido a los 1.700 compañeros despedidos de dicha factoría, que esperan su readmisión, pudiera remediarse si por los fondos de la Junta Nacional contra el Paro, y según se determina en el apartado d) del artículo sexto de la ley de 7 de julio de 1934, fueran atendidas las peticiones que a continuación se formulan por ser de justicia.

Obras que pudieran realizarse con cargo a los dichos fondos:

Primero.—Reparación de los buques de la Compañía Trasatlántica "Argentina" y "Uruguay", que fué ofrecida por el Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux, en la visita a Madrid de la Comisión de fuerzas vivas de Cádiz.

Segundo.—Construcción de algunas de las unidades de los buques-fruteros en proyecto, para el Sindicato Agrícola de Canarias.

Tercero.—Construcción de grúas, material flotante, remolcadores, etcétera, para este puerto de Cádiz y otros del litoral que tan necesarios están de ellos.

Cuarto.—Material de contra incendios del puerto de Sevilla, cuya construcción no se llevó a efecto y que ignoramos las causas, existiendo en estos Astilleros estudios, proyectos y planos.

Quinto.—Construcción y reparación de vagones ambulancia de correos, ya en proyecto.

Séptimo.—Construcción de barcazas para carbonear a los buques, depósitos de petróleos e instalación de tuberías para la Base Naval de Cádiz.

Octavo.—Construcción de autovías con motores Diessel, del tipo que en la actualidad se construyen en estos Astilleros, u otros similares.

Noveno.—Construcción de material agrícola y por último toda obra metálica en general.

Dicros trabajos podrían solucionarf la crisis que padecemos.

Por todo lo anteriormente expuesto, estos obreros

Suplican a V. E. estudie con el cariño que le caracteriza estas peticiones y las apoye en la distribución que hagan de los fondos para remediar el paro, demostrando con eco su acendrado amor y afecto a estos obreros gaditanos, que le deberán gratitud imperecedera.

Salud y República.

Cádiz, 17 de junio de 1935."

EL PERGAMINO DONDE CONSTA EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MARRACO, COMO HIJO ADOPTIVO DE CADIZ

El pergamino donde consta el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad a favor del ministro de Obras Públicas, don Manuel Marraco, es una verdadera filigrana artística, de la que es autor don Félix Quijada.

Este pergamino, que en su parte principal trae un aspecto de la nueva plaza de Manuel Marraco, dice así: "El Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica ciudad de Cádiz, por acuerdo unánime de su Comisión Gestora, y como prueba de la gratitud que guarda al Excmo. Sr. D. Manuel Marraco y de Ramón, por su apoyo personal hasta obtener la subvención para la Zona Franca de Cádiz, le expide el presente título de Hijo adoptivo de la ciudad. Casas Consistoriales a 14 de junio de 1935.—El Alcalde, Joaquín Fernández Repeto.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda."

EL BANQUETE. : LA PRESIDENCIA

El banquete tuvo lugar en el hermoso comedor principal de la Piscina.

La mesa principal, que por cierto estaba admirablemente adornada con flores, estaba ocupada por el Ministro, que tenía a su derecha a la señora de Escandón, Almirante jefe de la Base Naval, señora de Armiñán, Comandante militar, Delegado marítimo, Director general de Obras Hidráulicas, Gobernador civil de Sevilla y don Jesús Rodríguez y González Tánago.

A la izquierda del señor Marraco: Alcalde, señorita de Marraco, Gobernador civil, Delegado de la Zona Franca, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda y Abogado fiscal señor Quintero.

Las damas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

El banquete admirablemente servido por Mariano, con arreglo al siguiente excelente Menú:

Panaché de entremeses
Huevos Mollets gallego
Langostinos gaditanos
Salsa arteciana
Supremas de pavi-pollo
Bordalesa
Fresón de Aranjuez
Portos
Pastel Castellón
Bizcuit veinilla
Café. : Licores. : Vinos de Jerez.
Rioja Blanco Corona
y Tinto Riscal
Champán

EL MINISTRO CAMBIA UNAS PALABRAS CON EL SEÑOR CHILIA

Durante el almuerzo, el ministro cambió unas palabras con el señor Chilía. En esta conversación parece que el señor Marraco dijo a nuestro antiguo compañero que el permiso para el comienzo de las obras de la Zona Franca estaba ya concedido y que el comienzo sería en la próxima semana. Para conseguir este permiso había habido que salvar dificultades enormes.

Se había iniciado una gestión en el sentido de que los Previsores del Porvenir cubran íntegramente el empréstito a emitir con tal fin, pero para esto será necesario que lo preceda una ley votada en Cortes, asunto que el ministro prometió patrocinar.

El señor Chilía manifestó al ministro que ya había hablado con el ministro del Trabajo y con el subsecretario de este departamento, señor Ayats, y que ambas personalidades se habían mostrado propicias a hacer todo lo posible en favor de Cádiz. El señor Chilía creía, como el ministro, que para lo referente al empréstito a cubrir íntegramente por el Banco de los Prevsores del Porvenor, era necesaria una ley votada en Cortes.

El ministro citó al señor Chilía para el próximo sábado, en su despacho del Ministerio, con objeto de hablar detenidamente sobre esta cuestión.

UN TELEGRAMA AL ALCALDE DE ZARAGOZA

El señor Chilía hizo saber al ministro y alcalde que los periodistas habían adoptado la inciativa de dirigir un telegrama al alcalde de Zaragoza, cuyo texto les leyó. Ambas personalidades lo aceptaron, y entonces don Ignacio Chilía lo leyó en alta voz, siendo aceptado por fuertes y unánimes ovaciones.

El texto del despacho telegráfico en cuestión es el siguiente:

"La ciudad de Cádiz reunidos en fraternal banquete homenaje al ilustre presidente honorario de la Zona Franca, Excmo. Sr. Don Manuel Marraco, acordó enviar fraternal saludo a Zaragoza, ciudad silla primada del heroismo inequívocamente español. Igualmente y en homeneje a la mujer aragonesa acordó que el primer dock que se levante en nuestra Zona Franca lleve el nombre de Carmen Marraco. Abrázale efusivamente.—Fernández Repeto, Alcalde de Cádiz."

EL ALCALDE OFRECE EL HOMENAJE

Antes de terminar el almuerzo, el alcalde, señor Fernández Repeto, ofreció el homenaje.

El señor Fernández Repeto empieza manifestando que el Consorcio de la Zona Franca que anhelaba la ocasión de mostrarle su gratitud, aprovecha este viaje de hoy para ofrecerle público testimonio de admiración y gratitud por conducto del Alcalde de la ciudad, que por serlo es presidente de ese Consorcio.

Repito que aprevecha esta oportunidad para ofrecerle la expresión de una honda gratitud de todo Cádiz, llevada a lo más intimo del alma, no sólo por lo que ha hecho sino por lo que esta ciudad espera del ministro.

Esa protección de V. E. a Cádiz —dice—es verdaderamente providencial, y perdone la jactancia, es en correspondencia debida a lo que hizo aquel gaditano inolvidable que se llamó don Segismundo Moret, que fué un admirable portavoz de las aspiraciones de Zaragoza y de Aragón entero, de aquella Zaragoza a la que representó en Cortes.

Añade que Moret tuvo como un gran honor esa representación, y explica cómo en muchas ocasiones en que aquel formidable orador llevó al Parlamento actas dobles, siempre eligió la de Zaragoza como primera y única, y fué porque el alma aragonesa, que siente como todos sabemos, había sabido ganar de tal manera a aquel gran gaditano que sirviendo a la patria chica servía a España.

Y he aquí por qué yo he pronunciado antes la palabra providencial.

Cuando Cádiz elevó sus clamores pidiendo protección a los Poderes públicos para cubrir sus más perentorias necesidades, cuando un día y otro día reclamaba, como decía nuestro gran poeta, la soldada por servir a su Patria en momentos supremos, cuando Cádiz reclamaba para su Zona Franca, un hombre, un aragonés, que mirando a España vió a Cádiz, puso en el camino de la práctica lo que esta ciudad anhelaba para sus necesidades.

Ese hombre, ese aragonés, es Vuecencia.

No hay en Cádiz quien como prueba de gratitud no lleve el nombre de Manuel Marraco en el alma.

Y en esta analogía de cosas, permitidme, señor Ministro, que siga el paralelismo. De nada hubiese servido la concesión del Depósito Franco de Cádiz sin don Segismundo Moret, como ahora de nada hubiese servido la Zona Franca sino viniera don Manuel Marraco con la subvención.

Explica que cuando recientemente tuvo el honor de visitarle en su despacho del Ministerio de Industria y Comercio, en compañía de algunos diputados, suplicando protección para Cádiz, recordaba que no le pedía solamente al ministro, sino que le pedía también al hombre que había demostrado de manera cierta que cumplía siempre lo que ofrecía.

Reitera que Cádiz guarda para el ministro una gran gratitud. Estáis—agrega el alcalde—en unos momentos en que fácilmete podéis seguir vuestra obra.

Ahora mismo os iba a pedir el alcalde de Cádiz, y no lo ha terminado de pedr, que un recurso que esta ciudad tiene en vuestro departamento sobre el depósito que se le exije para poder funcionar la Zona Franca, se resolviese favorablemente a sus deseos, y V. E. se ha apresurado a decirme: Bien, eso lo resolveré. Y eso, de ello estamos seguros, lo resolverá en justicia como pide este alcalde.

Y no sólo será eso.

Ahora habreis de ver, señor ministro, la Fabrica Nacional de Torpedos, los Astilleros Gaditanos, las obras del Dique Seco.

Refiriéndose a los Astilleros Gaditanos, dice el alcalde: No creais que habeis de ver una cosa espléndida; lo que verá vuecencia es todo lo contrario. Vais a ver un magnífico lugar, pero lo vais a encontrar muerto.

De las obras del Dique Seco dice que llevan en ejecución muchos años. Añade que verá también las murallas, que están necesitadas de reparación. Y, por último, dice que verá un pueblo bello, pero en el que los obreros carecen de trabajo.

Pone la suerte de Cádiz en manos del ministro y dice que siguiendo ese paralelismo de antes con don Segismundo Moret, cuando representaba a Zaragoza, siga siendo nuestro valedor, aunque, desde luego, con una obligación nacida en el señor Marraco hace dos días. Se refiere al reciente acuerdo del Ayuntamiento nombrándole hijo adoptivo de la ciudad. Ahora se encuentra obligado a trabajar por Cádiz, como todo hijo se encuentra obligado a mirar por su madre.

A continuación dice (con el pergamino en la mano): Este título que os da el carácter de gaditano y que entrego con toda solemnidad y que bien habeis ganado.

El señor Fernández Repeto es aplaudidísimo al final de su discurso.

HABLA EL MINISTRO

Minutos después el ministro empieza a hablar en contestación al brindis del alcalde.

Le escuchan los comensales puestos en pie.

Agradece en el alma esta gratitud del pueblo de Cádiz, y la agradece más hondamente, porque nada merece.

Hace resaltar la liberalidad de Cádiz, que sigue su ruta en la Historia. Recuerda cómo su padre fué un republicano de siempre, que él siguiéndole en este ideal, en las elecciones votaba a la minoría republicana, pero encontraba compatible su deber político con el deber de la gratitud, votando también al gran gaditano don Segismundo Moret.

Dice que no será un gaditano advenedizo y de ocasión.

Cuando llegó al Gobierno se preocupó de la tragedia de este pueblo que, habiendo sido grande, había caído en la decadencia contra su voluntad y contra su deseo.

Cree que las Zonas francas son más justas, más necesarias las territoriales que las marítimas, y si entre estas últimas hay algunas que tienen razón de ser, es la de Cádiz, que tiene relación con el Mundo entero.

Asegura que el asunto del depósito que se exige a esta Zona franca se resolverá fácilmente, pues lo estima un asunto baladí.

Considera como un abuso burocrático mal orientado el que a un organismo oficial se le exija que consigne un depósito.

Son causiones de garantía que se exije a los particulares.

Cádiz—dice—será ciudad libre, ciudad franca, sin Aduanas.

Cree que esta ciudad puede llegar a ser lo que antes fué.

Afirma que con la liquidación de la guerra mundial cesará la guerra comercial y entonces Cádiz recobrará su vida.

Termina prometiendo hacer honor al título que se le ha conferido. Dice que como paisano que es, ofrece a todos trabajar consecuentemente por Cádiz. El ministro fué ovacionadísimo.

Al abandonar el ministro la Piscina, la Banda de música del Hospicio, que había amenizado el almuerzo, interpretó el Himno de Riego.

VISITA A LOS TERRENOS DE LA ZONA FRANCA

Terminado el acto de la Piscina, el ministro señor Marraco, con las restantes autoridades y personalidades, así como la mayoría de las representaciones que habían asistido al banquete, se trasladaron en una verdadera caravana automovilista al barrio de Puntales, para visitar los terrenos donde han de construirse los muelles de la Zona franca.

La llegada del señor Marraco a la pintoresca y popular barriada, despertó gran expectación entre el vecindario.

El alcalde, señor Fernández Repeto, en unión del vicealmirante jefe de la Base Naval, señor Gómez de Pablo, e ingeniero de la Zona franca, señor Martínez, dieron al ministro amplias explicaciones del proyecto. El terreno que se visitaba corresponde al final de la Zona franca, propiamente dicha, porque, como se sabe, ésta comienza en las proximidades de la caseta sanitaria de El Chato.

Sobre el terreno, con los planos a la vista, el señor Marraco interesóse vivamente por todos los detalles del proyecto, extensión de los muelles, calados, orientaciones, etcétera.

El fuerte Levante que combatía intensamente en Puntales, dificultó mucho la visita a aquellos lugares.

EN LOS ASTILLEROS GADITANOS. = LOS OBREROS CONVERSAN CON EL SEÑOR MARRACO

Desde Puntales, el ministro dirigióse a los Astilleros Gaditanos. En esta Factoría fué recibido por el personal de la misma, con su director don Juan Campos, así como por una nutrida representación de obreros navales del establecimiento.

El señor Marraco recorrió todos los talleres con gran detenimiento, recibiendo las noticiias y datos que sobre el desconsolador funcionamiento de la Factoría le iba facilitando el señor Campos.

También visitó las gradas del Astillero, donde únicamente hay ahora en construcción un varadero, y próximamente, según noticias recibidas hoy del diputado señor Carranza, se ha de construír un buque frutero.

En las inmediaciones de la grada, el ministro fué saludado por los obreros del Astillero, que expusieron al señor Marraco la crítica situación porque atravesaba la Factoría.

El ministro expuso que el Gobierno quisiera tener trabajo a manos llenas para todas las Factorías navales, porque en casi todas pasa lo mismo. Tiene buena voluntad para el problema y confía en que podrá resolverse la situación general de la construcción naval.

El obrero señor Díaz reiteró al señor Marraco la necesidad de que se protegiera a la Factoría, sin que ésta sufriera las consecuencias de las circunstancias porque atravesaba ahora el señor Echevarrieta.

El señor Marraco expresó que ello para nada influía en el ánimo del Gobierno.

El obrero Antonio Ruiz, en nombre de todos, dió un viva al señor Marraco, que fué unánimemente contestado con gran entusiasmo.

Desde el Astillero se enseñaron al ministro las obras del Dique seco, exponiéndosele las ventajas que habría de reportar a Cádiz su pronta terminación y detallándosele todos los inconvenienes y circunstancias adversas porque la obra había atravesado.

Se le hizo ver la pérdida de los cajones primeros, a consecuencia de los temporales. De ellos sólo pudieron ser salvados cuatro. Ahora dos de ellos se han soldado, para, a modo de dique, construír sobre los mismos los que faltan.

La visita a los Astilleros Gaditanos duró unos veinte minutos.

LA VISITA A LA FABRICA DE TORPEDOS = PALABRAS DEL MINISTRO

Desde los Astilleros, el señor Marraco trasladóse a la inmediata Fábrica de Torpedos. Al llegar a ella, la guardia rindióle los honores correspondientes.

El señor Marraco, con el vicealmirante-jefe de la Base Naval y alcalde, recorrió todas las naves, recibiendo con la mayor atención las explicaciones que se le daban sobre el costo de las obras, finalidad que podría tener la Fábrica y medios hábiles de que el Estado la pudiera en pronta explotación.

El señor Gómez Pablo recordó al ministro las miles de minas que se necesitan para la defensa de nuestras costas, así como la necesidad de fabricar una crecida cantidad de torpedos para nuestros buques.

Estos razonamientos fueron apoyados por el señor alcalde, que agregó que se había dicho que la Fábrica tenía el inconveniente de estar junto al mar, pudiendo en un conflicto ser objeto de rápido ataque de la Aviación enemiga, arguyendo el señor Fernández Repeto que también los talleres de Reinosa, construídos al interior, eran factibles de semejante agresión, ya que el poder de la Aviación hoy día llega a todos los centros industriales, estén o no alejados del litoral.

El señor Marraco, aun cuando mostró extraordinaria reserva, sin llegar a dar su opinión concreta sobre el problema, no ocultó que la Fábrica le había producido agradable impresión.

Agregó que cuando el Estado adquirió la fábrica, precisamente era él ministro y que el pensamiento del Gobierno era la posibilidad de construir en élla minas.

Dijo también que ahora de Ley de Defensa Nacional permitirá que haya bastante trabajo en este orden y ya se estudiará el asunto.

Hay que tener en cuenta—dijo—que el Gobierno tiene muchos problemas planteados. El primero y más importante, es el de la nivelación presupuestaria. Este es fundamental, puesto que de él depende el restablecimiento de nuestro mayor prestigio y crédito en el extranjero y además el mayor valor de nuestra moneda. Luego vendrán los otros, entre ellos el de la Defensa Nacional, también muy importante.

Es preciso que si desgraciadamente sobreviniera la guerra, España estuviea preparada para poder defenderse y guardar su neutralidad; pero en el caso de que nuestra nación se inclinara a uno u otro lado de la balanza, también España necesita estar preparada para que este apoyo fuera cotizable.

Queda también al Gobierno el problema interior, que no está resuelto todavía, mientras queden partidos y organizaciones que consideren al patrono como un enemigo y al Estado igualmente enemigo y patrono. Es otra cosa que tiene que desaparecer.

El señor Marraco siguió recorriendo la amplia fábrica, visitando también el espacio destinado a fábrica de electricidad que ha de instalarse para que nunca falte el fluído en esta industria militar en caso de que la línea fuera cortada.

El señor Fernández Repeto, reiteró al Ministro el ofrecimiento de que el Ayuntamiento está dispuesto a facilitar gratis el fluído que sea necesario para que la fábrica funcione.

Como decimos, el señor Marraco no hizo explícitas manifestaciones acerca del porvenir de la fábrica y su resolución, aun cuando sí, como dejamos anotados, coincidió con las autoridades en que era lastimoso el capital allí invertido, sin ulterior aplicación.

UN RECORRIDO A LAS MURALLAS. : EL MINISTRO VISITA LA IGLESIA DE CAPUCHINOS

Después de la visita a la Fábrica de Torpedos, el señor Marraco y sus acompañantes dirigiéronse por el Campo del Sur, donde el Ministro hizo alto, para examinar el estado de las murallas, recibiendo las explicaciones del Jefe de Obras Públicas.

También se detuvo el señor Marraco en la iglesia de Capucrinos, admirando los cuadros de Murillo que allí se conservan y lamentando muy de veras que la falta de tiempo le impidiera visitar el Museo, donde está la famosa colección de los Zurbaranes.

El señor Marraco siguió su recorrido por el Campo del Sur, Parque de Genovés, al final del cual se detuvo paar visitar la batería de Balanzant, inmediata al mismo.

Siguió luego la caravana por la Alameda de Apodaca y calle de Zorrilla, Cánovas del Castillo, plaza de la Constitución, por el centro, calle Duque de Tetuán, Sagasta, plaza de San Francisco, calle Rafael de la Viesca, Isaac Peral y plaza del Monumento a las Cortes, donde descendió el señor Marraco, contemplando la magnífica obra, para que la tuvo grandes elogics, así como para la ciudad en general, mostrandose encantado de la belleza de la misma.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Trasladóse luego al Gobierno Civil, en cuyo salón principal descansó breves momentos.

Allí tuvimos ocasión de preguntar al Alcalde señor Fernández Repeto, su impresión sobre la visita a la Fábrica Nacional de Torpedos, que coincide en un todo con las notas que más arriba dejamos reseñadas.

EN LA CATEDARL

Cuando el señor Marraco abandonó el Gobierno civil, siguió con sus acompañantes por la calle Isaac Peral, plaza de la República y Alonso el Sabio, a la plaza de la Catedral.

Allí descendió para visitar la Basílica, recorriéndola detenidamente.

Visitó también la cripta, pasando luego a la capilla de las Reliquias y admiando el rico tesoro que en el templo se guarda, especialmente la custodia del Millón y la regalada a la iglesia por el virrey Calderón de la Barca.

EL SEÑOR MARRACO MARCHA EN EL EXPRESO

El señor Marraco, por lo avanzado de la hora, no pudo detenerse más tiempo en nuestra población ni visitar la Casa Capitular, como era su deseo.

Desde la Catedral marchó a la estación del ferrocarril.

En ella se encontraba, formada en el andén, una compañía del Regimiento de Cádiz, con bandera y música, al mando del capitán don Manuel Pons y abanderado don Enrique Cabareda.

En la estación se encontraban también todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, que acudieron a despedir al Ministro.

Había también numerosos obreros de los Astilleros gaditanos que iban a despedir al señor Ministro.

También se encontraban en el andén todas las representaciones que acudieron al banquete de la Piscina, así como las autoridades de la ciudad y numeroso público.

Poco después de llegar a la estación el señor Ministro, lo hicieron sus hijos, que habían estado recorriendo la parte céntrica de la ciudad, en unión de las señoras de Armiñán y Escandón y otras amistades.

La hija del señor Marraco, recibió de manos del empleado del Astillero señor López, un magnífico ramo de flores, que le dedicó con sentidas palabras en nombre de los obreros de aquélla factoría y para que recordara a su padre las promesas que había hecho al visitar el Astillero.

Así lo prometió, muy agradecida, la bella señorita de Marraco, que seguidamente subió al vagón, en unión del Ministro, que despidióse efusivamente de todos los presentes.

Antes de partir el tren, el señor Marraco fué saludado por el tesorero de Hacienda don Antonio del Castillo.

Al ponerse el convoy en marcha, la compañía de Infantería rindió honores, escuchándose una gran ovación y vivas al señor Marraco, abundando frases de: "No nos olvide usted, señor Ministro".

También fué ovacionada "Miss España", que en el mismo tren marchaba a Madrid.

Tras la despedida, las autoridades se situaron en el andén, desfilando la Compañía.

El señor Fernández Repeto mostrábase muy complacido de la visita del señor Marraco, en quien vé un gran valedor de los intereses gaditanos.

Asimismo, el Ministro lleva una grata impresión de las horas que ha pasado entre nosotros.

DE LA ZONA FRANCA

El señor Fernández Repeto nos manifestó que el señor Marraco le había dicho que precisamente una de las industrias que podría implantarse en la Zona Franca de Cádiz, sería una refinería de Gas-Oil, para el surtido nacional, y de esta manera España no tendría que ser feudataria de las demás naciones.

PARA MEDINA Y CASAS VIEJAS

El señor Gobernador, desde Jerez de la Frontera, vino hablándole al señor Marraco de la crítica situación de trabajo por que atraviesan Medina y Casas Viejas.

En el primero de dichos pueblos se advertía incluso alguna intranquilidad con motivo de ello.

El señor Marraco ha prometido que tan pronto se ponga en marcha lo acordado en la Ley del Paro, se atenderán a las obras necesarias en ambos pueblos para resolver esa situación.

El suceso de ayer

UN NIÑO LESIONADO DE PRONOSTICO GRAVE EN UNA CAIDA

A primeras horas de la tarde de ayer se encontraba jugando en la calle Sagasta esquina a Doctor Ramón y Cajas, en unión de otros de la misma edad, el niño Antonio Pérez Chaves, de trece años, con domicilio en la calle San Pascual número 7, sufriendo una caída.

Con toda rapidez fué trasladado al Hospital Mora, donde por el facultativo de guardia fué asistido de fractura del cúbito y radio izquierdo, por su tercio medio, calificada de pronóstico grave, pasando, después de asistido, a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

DEPORTES

LA COPA DE ESPAÑA

Comentario a la jornada, por Rienzi

RESULTADOS:

En Valencia: Levante, 1. Sabadell, 2
En Sevilla: Sevilla, 4. Osasuna, 1

Después de los resultados registrados hoy en Valencia y Sevilla, va acusándose el perfil de los dos posibles finalistas de la Copa de España. Estos resultados de hoy señalan, dentro del cálculo de probabilidades, como futuros ccntendientes de la final al Sevilla y al Sabadell y dentro del vaticinio obligado por el valor sobre el papel de ambos onces, es el Sevilla el más probable ganador del título.

La diferencia de dos a uno sacado por el Sabadell en el propio campo del Levante, coloca a los valencianos en una dificil situación respecto a su porvenir en la Copa de España. Queremos decir con esto que en la pelea jugada hoy en el campo del camino del Grao ha terminado por este año el avance inesperado y honroso realizado por los jóvenes levantinos. En Sabadell le va a ser mhy difícil al Levante desbordar la diferencia de dos tantos que le separan de los catalanes. Debe haber influido seguramente en el poco rendimiento de la muchachada levantina el esfuerzo que tuvo que realizar en Zaragoza para eliminar al Barcelona.

Es más enemigo el Osasuna para el Sevilla que el Levante para el Sabadell, pero aun jugando los pamplonicas en su terreno, también les va a ser difícil superar ese 4 a 1 que el Sevilla ha conseguido ayer en su propia casa. No es difícil una victoria del Osasuna en su terreno de San Juan, pero esa victoria lógicamente debe calcularse en un tanto o dos de ventaja, dificilísimamente en los que necesita para empatar y llegar a un nuevo partido de desempate y casi casi imposible en el cuatro a cero o cinco a uno que le harían falta para eliminar a los sevillanos.

Los resultados obtenidos ayer, aclaran mucho la situación. La aclaran tanto que ya apenas han dejado interés para las peleas del próximo domingo. Se ven ya dos finalistas fáciles. Tenía que sobrevenir la gran sorpresa para que los actuales favoritos sufrieran una desviación. No es de esperar. La suerte por este año está ya echada.

SEVILLA, 4; OSASUNA, 1

Sevilla, 17.—Al salir los equipos al campo fueron acogidos con ovaciones. Los jugadores del Sevilla llevaban en el brazo lazos negros con motivo del fallecimiento del señor Borbolla, que fué presidente de la Federación Andaluza y directivo del Sevilla.

Con puntualidad dió comienzo el partido. A las órdenes del madrileño Melcón se alinearon los equipos de esta forma:

Sevilla.—Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fede; Tejada, López, Torrontegui, Tache y Bracero.

Osasuna: Urreaga; Muguio, Recarte; Valentín, Cuqui, Ruiz; Urdiroz II, Iturralde, Vergara, Paco Bienzobas y Catachús.

Casi de salida, una mano del navarro Bienzobas corta un buen avance de los andaluces. Estos siguen atacando desde el principio y la contestación la tienen pronto por la mala colocación de su defensa, que permite a Urdiroz internarse con frecuencia y hacer peligrosos centros.

Por ello tiene que intervenir Eizaguirre varias veces y bloca pelotas con acierto. El Sevilla entra a fondo en el juego, ataca y domina. Pero las fallan los remates.

Un centro de Tejada permite un remate de López. Poco después un tiro de Bracero es interceptado por Urruega, y aún el guardameta pamplonica detiene con acierto otro tiro de Tache.

Durante dos minutos la situación de la puerta defendida por Urrueaga es bastante peligrosa. Tejada saca una falta que bombea bien sobre la puerta navarra. Y acto seguido vuelve a chutar el balón desde el mismo sitio.

Las dos jugadas se malogran por rechazar la pelota la defensa roja. El asedio del Sevilla pierde el carácter de isistencia que hasta ahora ha tenido. Pero va siendo cada vez mayor.

El Osasuna, percatado de lo crítico del momento, se repliega acertadamente a la defensiva.

La defensa local sigue descolocada, y las reacciones del equipo navarro, llevadas casi siempre por la derecha, no dejan de resultar peligrosas.

Por dos veces Uudiroz se cuela y hace sendos centros, que no encuentran oportuno rematador.

El primero gol de la tarde, que se lo apunta el Osasuna, llega también por el ala derecha navarro y a consecuencia de otro fallo de la zaga blanca.

Urdiroz burla a Deva y se cuela por pies. Había recibido el balón de Catachús, y al hallarse frente a Eizaguirre, en vez de centrar la pelota como en las ocasiones anteriores, en vista, sin duda, de que el acierto no acompaña a sus compañeros de líneas, se decide a ser él mismo el rematador.

Y, en efecto, desde cerca, chuta raso al ángulo y hace que llegue a la portería del Sevilla, imparable. Van 17 minutos de juego.

Animados, sin duda, por el gol, los navarros y, sobre todo, su delantera, carburan ahora algo mejor. Y la portería de Eizaguirre encaja otro tiro de aquella vanguardia, salido del pie de Catachús.

Los nuevos avances de los navarros siguen argando por la derecha por la inseguridad de Deva.

El Sevilla, a pesar de que actúa sin nervio, veulve a hacerse dueño de la situación. Ejecuta varias incursiones y en una de ellas desperdicia momentos verdaderamente oportunos.

A los diez minutos de haberse conseguido el gol de los forasteros, se produce el tanto del empate. Los andaluces han abandonado un poco su modorra y atacan con energía.

Tejada, centra el balón por bajo y Torrontegui, de cabeza, lo envía al fondo de la red defendida por Urreaga.

El empate produce el efecto natural. El Sevilla se anima. Ponen verdadero cerco sus atacantes al marco navarro.

En este equipo se distinguen mucho los interiores por su movilidad. Con rapidez, tanto Iturralde como Bienzobas, van de un sitio para otro, y tan pronto se encuentran atacando como defendiendo. Los medios tienen en ellos un sólido apoyo.

Un remate de López, roza el larguero. A continuación el guardameta del Osasuna interviene afortunado para blocar varios balones.

El partido hasta este momento se ha desarrollado perfectamente normal, con juego noble y sin brusquedades de parte de nadie. Pero ahora empieza a cambiar la tónica y la señal se tienen en unos incidentes de escasa importancia que se producen entre Bienzobas y Alcázar, pero que demuestran que éste está dando "leña" a la chita callando y que los navarros no están dispuestos a consentirlo.

Cuando falta medio minuto para que el descanso llegue, Bienzobas, que sin duda ha sido objeto de algún desmán de parte de los contrarios, da una descarada patada a López, y el árbitro Melcón, con justicia, decreta la expulsión del pamplonica.

A salir para el segundo tiempo, el Osasuna, por la expulsión de Paco Bienzobas, solo alinea diez hombres.

Se inicia el juego con ofensiva andaluza, y al minuto escaso consigue el Sevilla aumentar su tanteo. Es debido a que el zaguero navarro Recarte toca el balón con la mano dentro del área; Melcón lo castiga con penalty, encargándose de lanzarlo Euskalduna, que lo convierte en gol.

Ya adelantado en el marcador, el Sevilla domina completamente. No obstante, los osasunistas aprovechan las ocasiones propicias, y una de ellas es un gran avance por el ala izquierda, que no termina en gol por la decisión de Eizaguirre, que se tira a los pies de un contrario.

Un gran tiro de Bracero va a fuera. Deva, continua fallando, a pesar de que se ha enmendado algo. Una de las veces Eizaguirre tiene que arrojarse a los pies de Urdiroz para enmendar el fallo. El meta sevillano y el extremo pamplonica caen juntos al suelo; el balón queda solo ante el marco andaluz, y en esto llega al remate Iturralde, que, en medio de la emoción general, lo remata alto.

Vueve a imponerse el Sevilla. A los 19 minutos consigue afianzar su ventaja por un gol que resulta de buena factura. Un tiro de Bracero es rechazado por Urreaga. La pelota va a parar a Tejada, que la centra y Tache, que se encuentra situado a un metro de la portería narpatarra, lo lleva a la red.

El encuentro en estos momentos es interesante, aunque el juego que practica el equipo dominador no es de gran clase. El ataque andaluz se emplea a fondo. Juega con coraje, pero no encuentra hueco por donde llegar al terreno navarro, por la heróica defensa que hacen los zagueros navarros.

Cuando faltan cinco minutos para el fin del partido, el Osasuna que ante la debilidad de enemigo ve a posibilidad de resarcirse en San Juan, empieza a ecrar balones a fuera. Los cinco minutos finales son de asedio muy insistente del Sevilla, debido mayormente a que el Osasuna ha retrasado sus líneas por completo.

De continuo los medios sevillanos bombean balones sobre Urreaga en busca de que uno de ellos encuentre rematador. Falta escasamente un minuto para el fin del match, cuando uno de estos balones tiene mejor fortuna que los anteriores. Lo recoge López y de chut corto y bronco lo lleva a la rel. Acaba el primer encuentro de semifinal Sevilla-Osasuna con cuatro goles a uno a favor de los andaluces.

LEVANTE, 1; SABADELL, 2

Valencia. — Se alinean así los equipos:

Levante (viste camiseta roja, por confundirse sus colbres habituales con los del Sabadell): Vidal; Calpe, Puig I; Núñez, Dolz, Porreras; Puig II, Artigas, Calero, Felipe y Aparicio.

Sabadell: Massip; Morral, Blach; Argemí, Font, Mota; Esteve, Calvet, Gual, Barceló, Parera.

Arbitra el señor Ostalé, ayudado por liniers valencianos.

Elige campo el Sabadell e inicia el encuentro el Levante contra sol. Desde los primeros momentos se lleva el juego con vlocidad endiablada.

El Levante es el que domina, pero los de la Creu Alta responden con gran entusiasmo. Realzan ambos equipos juego similar, y los forasteros llevan la ventaja del cansancio que en sus enemigos ha producido el encuentro de desempate contra el Barcelona.

Van veinte minutos de juego cuando el Levante inaugura el marcador. Artigas es el iniciador de la jugada, que pasa a Puig II. Este esquiva a Blanch, centra largo, enviando la pelota al otro extremo. Aparicio la devuelve con la cabeza al centro de la portería enemiga, y Calero bien colocado y también de cabeza, remata al ángulo de modo imparable.

La jugada de brillante ejecución es aplaudidísia.

Los catalanes se animan con este tanto. Se muestran más enteros que sus enemigos, y con gran facilidad logran hacerse dueños de la situación. Vidal debe abandonar su puerta para salvar una esvar una escapada peligrosísima, y cuando van 26 minutos, se produce el empate. En un avance de los sabadellenses, Calpe y Dolz, al querer nterceptar la jugada, se estorban el uno al otro, y dejan desamparado a Vidal. Parera desde el extremo remata rápido al ángulo superior derecho, y el tanteador se coloca uno a uno.

Iniciado el juego en el segundo tiempo, el Sabadell, desde que la pelota se pone en marcha, ataca con máximo entusiasmo, y a las escasas intervenciones logran sobrepasar el tanteo, que ahora es de empate a uno. Son escasos los segundos que se lleva jugando, cuando Barceló, rápido, logra llevar la pelota al área enemiga. No se le concede gran importancia a este avance porque en él se aprecia peligro. El interior catalán envía la pelota a Gual., y el tanto que ha de decidir el partido es acogido con frialdad.

Los sabadellenses, conseguida la ventaja, arrecian en sus ataques. La línea de ataque se entiende a la perfección y en ella sobresale sobre todos Parera.

El público aplaudió al Levante para estimularle, consiguéndolo en parte. Se imponen de una parte por entusiasmo y de otra, la más importante, porque los catalanes cambian la táctica. Organizan la defensa de su puerta para mantener la diferencia, y ya son más escasas las jugadas de su delantera. Se produce un incidente al entrar Blanch con violencia a Artigas, al que deja conmocionado. Se repone inmediatamente y continúa el Levante dominando.

Los momentos finales de esta parte son agobiadores para el equipo local. La pelota está siempre en su puerta, y la defensa se realiza con apuro. Cuando faltan dos minutos para que Hostelé señale el fin de la lucha, Barceló realiza un avance rapidísimo en uan pelota adelantada y logra batir a Vidal. Pero el gol no se concede, porque Hostalé ha señalado con anterioridad fuera de juego.

COPA DE ESPAÑA "AMATEUR" EL CIOSVIN VENCE AL ERANDIO EN LA SEMIFINAL

Vigo, 17.—Con asistencia de muchos aficionados, se celebró el domingo el partido semivnal de la Copa de España "amateur" Ciosvin de Vigo, Erandio.

Triunfaron los locales por tres tantos a uno.

El juego fué de baja calidad y por ello el encuentro no resultó interesante.

Los gallegos vencieron merecidamente, a pesar de que durante el segundo tiempo fueron dominados.

Primeramente, los locales consiguieron dos tantos. Fué el primero obra de Tapia a los cinco minutos al rematar un centro de Rubi.

Dos minutos más tarde, se lanzó un saque de esquina contar el Erandio que al ser rematado por Plata con la cabeza valió a los gallegos el segundo tanto.

Minutos antes del descanso, en ua jugada desgraciada, se lesionó el portero gallego, al que sustituyó Ramos. Durante su actuación, cuando iban cuarenta y tres minutos, se castigó con un golpe franco al Ciosvin, q ue lanzado por Mugica fué el gol de los vascos.

El segundo tiempo fué más anodino y el marcador no sufrió nueva alteración hasta las postrimerías del patrido, en que en un avance de Saprista, Tapit obtuvo el tercer tanto.

Arbitró aceptablemente el vallisoletano Hernández Areces.

En el Erandio destacó la línea de medios y en el Ciosvin, Tapia, Mella y Lángara fueron los jugadores más acertados.

Los equipos se alihearon:

Ciosvin.—Roque, Canella, Vaquero, Ramos, Lángara, Lichas, Plata, Tapia, Sapista, Melle Rubi.

Erandio.— Gutiérrez, Aldazabal, Achicallendi, Ortuzar, Pino-Garay, Mugica, Muroaga, Ortuzar I, Sarraga, San Cristobal.

Con este resultado jugarán el 30 la final, en Chamartín el Sevilla y el Ciosvin.

AMISTOSOS

En Madrid:
Titular 7—Betis 2.
En Barcelona:
Titular 2—Valencia 3.

EN CADIZ

El amateur del Sevilla confirma su clase al vencer el domingo al Xerez por un tanto a cero

Poca historia tiene el partido que el domingo cerró la temporada en Ana de Viya. Su desarrollo, en el que sólo hubo un tanto, tuvo contados alicientes. Y es que el amateur del Sevilla, con la puesta en la final de Chamartín, no quiso esforzarse demasiado ante los fuertes jugadores del Xerez F. C. Y así el partido estuvo con empate a cero casi todos los noventa minutos.

En ese tiempo el dominio fué alterno, con ráfagas de presión para cada uno de los bandos. Ninguna de las delanteras dió gran sensación de peligro. Más hecha, más conjuntada la del Sevilla, le faltó ayer su centro delantero Palencia y su sustituto no acertó a cubrir el puesto con la eficacia debida.

Destacó en el once sevillano la excelente labor de Guillamón y el defensa Huesa. Junto a ellos, en segundo plano, la actuación de los medios en conjunto, salvando fallos de algunos con los aciertos de otros. En el ataque estuvo lo peor del conjunto, siendo lo mejor la parte izquierda.

No hizo, pues, en resumen, el Sevilla un gran partido; pero sin esforzarse, suavemente, batió al Xerez por uno a cero, confirmando con ello su clase. Una clase que dando todo su esfuerzo, saldrá a relucir brillantemente dentro de quince días para defender la representación de Andalucía en la gran final.

El Xerez tampoco nos pareció que hiciera un gran encuentro en este partido. Jiménez, en una ocasión, dirigiéndose al público, dijo que esta vez venían a jugar a destajo. Y, efectivamente, la labor de él, como la de Larios en varios momentos, fué esa exclusivamente.

Sin embargo, hagamos constar que la actuación del guardameta jerezano merece elogios sinceros. No así la de su defensa, dura y poco segura, por lo pesada. La línea de medios sigue siendo, en cambio, lo mejor del conjunto. En élla, Ruibal, Málaga y Paulino, constituyen el sostén del once que tienen en éllos los verdaderos puntales del equipo. Su actuación del domingo así lo confirma.

Decíamos, al juzgar el ataque del Sevilla, que era lo peor del equipo. aquí lo peor es la defensa; pero también la delantera se le acerca mucho. Rindió en el partido del domingo escasísima eficacia y aunque en ocasiones se pasó bien y concibió jugadas de mérito, no nos dió nunca la sensación de un ataque práctico a la hora de marcar.

—El público, numeroso, aplaudió bastante. Lo hizo al Xerez y al Sevilla. Justo es consignar que lo hizo más al último que al primero; pero que en las ocasiones en que los jerezanos realizaron buenas jugadas, los aplausos fueron espontáneos y eso es siempre bueno anotarlo.

—En sustitución de Iriondo, que no pudo arbitrar, por tener que salir para Barcelona, lo hizo Benítez, el conocido aficionado isleño. Su cometido lo cumplió discretamente.

Los equipos fueron:

Sevilla F. C.: Guillamón; Huesa, Jara; Félix, Duarte, Núñez; Fuentes, Galán, Morón, Carreras y Berrocal.

Xerez F. C.: Larios; Jiménez, Sorribas; Ruibal, Málaga, Paulino; Romero, Ojanguren, Tavilo, Barba y Pichi.

—El tanto de la victoria se logró ya muy avanzada la segunda parte. Un avance rápido y combinado de los jugadores sevillanos es rematado por Duarte de un tiro fuerte y raso que entró cruzado en la meta.

Y así, con este encuentro, se cerró por esta temporada el campo de Ana de Viya. Esperemos a la otra a ver qué nos da. Y, mientras tanto a trabajar.

Tarifa de publicidad		
Informaciones industriales 1'00 línea		
Anuncios económicos ... ... 0'20	"	
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00	"	

Precios de suscripción		
Cádiz, un mes	3'00	pesetas
Fuera, un mes	3'50	"
Número suelto	0'15	"

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
18
DOMINGO
San Efreu

En el Seminario Diocesano

Brillantes actos organizados por la Asociación Católica de Padres de Familia

Como habíamos anunciado, el domingo se celebraron con gran brillantez, los actos organizados por la Asociación Católica de Padres de Familia, para celebrar la primera comunión de los alumnos de sus escuelas.

Los actos comenzaron a las ohho de la mañana en la parroquia de Santa Cruz, oficiando la misa de comunión el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de esta diócesis, don Ramón Pérez, acercándose al altar para recibir por vez primera el Sagrado Pan de los Angeles, ciento treinta y cinco niños de las Escuelas citadas, a los que se unieron los del Colegio de San Expedito y y niñas del Colegio de Nuestra Señora de la Palma, formando un total de unos doscientos comulgantes, resultando el acto brillantísimo. Los pequeños fueron obsequiados en el patio del Seminario con un desayuno.

Por la tarde, a las tres, en la iglesia de Santiago, se celebró un acto eucarístico que consistió en que los niños que por la mañana habían recibido la comunión por vez primera, renovaran las promesas del bautismo; la promesa fué tomada por el señor cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González, revestido de capa pluvial; anteriormente el padre señor Gutiérrez Silva, pronunció una elocuente plática, explicando el acto.

Terminado éste, se puso de manifiesto a S. D. M. y seguidamente tuvo lugar la Consagración del Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen, terminando con la bendición sacramental dada por el señor cura párroco de Santa Cruz.

Seguidamente se organizó la procesión que recorrió las naves del templo y galerías del Seminario, cantando los niños motetes a la Santísima Virgen, figurando en el cortejo los pasos del Niño Jesús y la Inmaculada que iban artísticamente exornados e iluminados con profusión.

Terminada la fiesta religiosa, en el patio exterior del Seminario, tuvo lugar el acto literario que anunciamos en nuestra anterior edición y que ejecutaron con gran maestría los alumnos de las Escuelas Apostólicas.

El discurso de salutación estuvo a cargo de Vicente Ahumada Mason. Un monólogo titulado "Oratoria Infantil" por Salvador Guerrero Reyes; después un himno escolar por el coro del colegio que también cantó una barcalora y la poesía "El pueblo sin Catecismo", por Miguel Ahumada Jiménez. Fuera de programa, Manuel Jiménez Diaz, recitó la poesía "Plegaria" y últimamente la composición "Nobleza y patriotismo" por un grupo de niños del referido colegio. La parte musical estuvo a cargo de los señores don Román Asesio y don Manuel Guisado.

El Consiliario de la Asociación Católica de Padres de Familia, muy ilustre señor don Antonio Ternero, hizo con la elocuencia en él acostumbrada, el resumen de los actos celebrados, alentando a todos para que colaboren con la directiva de la Asociación.

Terminado el acto, se repartieron entre los pequeños, meriendas en un total de cuatrocientas.

Nuestra felicitación a la Directiva de los Padres de Familia por la brillantez de los actos celebrados el domingo.

La grave situación política por que atraviesa Méjico

EL PRESIDENTE CARDENAS CONCENTRA FUERZAS LEALES

Méjico, 17.—El Presidente Lázaro Cárdenas, en tanto concentra poderosas fuerzas leales en la capital, está apresurando los planes para la organización de un nuevo Gobierno laborista para Méjico. Aparentemente el Presidente Cárdenas ha ganado ventaja en su lucha por los derechos de los trabajadores y grupos de la izquierda contra el ex Presidente Plutarco Elías Calles.

CALLES DICE QUE NO QUIERE INTERVENIR EN LOS ASUNTOS POLITICOS

Méjico, 17.—Al mismo tiempo que ha anunciado su próxima salida en avión mañana martes con rumbo al Estado de Sinaloa, el ex Presidente Calles ha declarado que ni aspira ni desea intervenir en los asuntos publicos y que deja toda la resposabilidad a aquellos que la tienen en sus manos.

Esta declaración ha sido interpretada como un gesto de paz, y posiblemente, como una retirada de la situación política planteada.

PREPARANDO EL FRENTE UNICO OBRERO. - LOS NACIONALISTAS REVOLUCIONARIOS JURAN ADHESION A CALLES

Méjico, 17.—El señor Portes Gil, Presidente del Comité Nacionalista revolucionario ha prestado juramento de adhesión al general Calles. Los principales sindicatos han constituido un Comité para preparar el frete único obrero contra toda amenaza de restricción de los derechos del trabajador.

MANIFESTACION DE PROTESTA CATOLICA

Méjico, 17.—Se ha celebrado una manifestación de protesta católica a la que han asistido unas diez mil personas. El desfile por las calles fué ordenado y la Policía no tuvo que intervenir.

LOS CATOLICOS MEJICANOS EN CONTRA DE CALLES

Méjico, 17.—Numerosos católicos destacados opinan que la Iglesia entrará en una era de tolerancia por parte del Gobierno como consecuencia de la aparente retirada del ex Presidente Calles, quien durante mucho tiempo ha sido considerado como uno de los mayores enemigos de Roma en Méjico. En un mitin celebrado ayer, se dieron vivas a Cristo Rey y otros favorables al Gobierno, con lo que el acto adquirió carácter gubernamental en contra de Calles. Se dice que Garrido Cabanal, el mayor enemigo de la Iglesia no formará parte del Gobierno.

UNAS DECLARACIONES DEL SR. CALLES

Méjico, 17.—En unas declaraciones que ha hecho en relación con su actitud el señor Calles, se ha manifestado que quiso únicamente orientar la acción del partido nacionalista revolucionario hacia aquello que él creía ser su interés. Sus palabras han sido interpretadas como un deseo de intervención en los negocios públicos. Me retiro, añadió, dejando la responsabilidad del Poder a quien corresponde.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 17.—Todavía andan por las columnas de la Prensa los comentarios del proceso de Casas Viejas. "Creemos—dice "Informaciones"—que el peor servicio que se puede hacer a una democracia y a un Parlamento es "desconocer" la posibilidad de un delito cometido en el ejercicio de la autoridad. ¿Existe ese delito? Las apariencias dicen que sí, pero es que, además, hay un veredicto de culpabilidad contra el capitán Rojas, en el que se reconoce la existencia de las órdenes en virtud de cuyo cumplimiento se le condena."

—o—

"De la lectura del veredicto fluye la convicción—escribe "La Epoca"—de que hay otras responsabilidades de más calidad que las suyas. Y si en otro caso cualquiera—o en ese mismo—se hubiera podido deducir que había presuntos culpables, distintos del encartado, no hubiera tardado la autoridad judicial, si ello cayera dentro de su competencia, en deducir el tanto de culpa correspondiente para la instrucción del oportuno procedimiento".

—o—

Insiste "Heraldo" en la inocencia del señor Azaña en cuanto a las órdenes dadas con ocasión de los sucesos, y escribe:

"La culpabilidad del señor Azaña la deduce pues, gratuitamente "A B C", pese a lo cual afirma que es un "hecho probado". ¿En qué consistirá la prueba? En la declaración de un testigo. Del testigo que "A B C" considera como único que dice verdad. Los que desmentían la versión de ese testigo, esos no cuentan para el diario monárquico."

—o—

"La Nación" dice refiriéndose al señor Azaña: "El proceso de ahora no tiene salida. En un veredicto de la justicia popular se afirma que los gobernantes del bienio dictaron unas órdenes criminales a las que se plegó el capitá Rojas. El Tribunal de Derecho aceptó ese veredicto y dictó sentencia contra el único procesado, porque el Tribunal carece de competencia. Es el de Garantías el que ha de hacerlo".

—o—

"Diario de Madrid" trata del problema del Paro y dice respecto al proyecto aprobado:

"Es de justicia reconocer el buen sentido y la firme voluntad que en ello han puesto varios de los ministros y en especial el de Trabajo. Pero con aprobarse la ley no se ha hecho todo. Falta aún lo más dificil y laborioso y lo de mayor responsabilidad."

—o—

"El Siglo Futuro" comenta las autorizaciones dadas para que se celebre la procesión del Corpus. "Para los republicanos auténticos ya sabemos que república y ateismo son sinónimos. Por eso cuando los auténticos gobernaron, lo primero que les preocupó y lo lograron, fué llevar el ateismo a la ley. ¡Fuera el crucifijo! ¡Fuera las manifestaciones exteriores del culto! ¡Y fuera los templos! para impedir el culto en su recinto. De ahí aquellos incendios del 11 de Mayo, tan bien organizados. Ellos son así."

—o—

Con el título de "Abstención" dice "Diario Universal" que escribiría un artículo sobre cuestión de procedimiento en la sentencia contra el capitán Rojas, pero que "por muy acostumbrados que estemos a escribir en vano, no queremos hacerlo una vez más, sobre todo a sabiendas".

Vigilia de las Espigas en Conil

En la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, de Conil de la Frontera, se celebró en la noche del día 15 al 16 la Vigilia de las Espigas por la Sección Adoradora Nocturna de Cádiz.

A las 22 horas formó la guardia en dos filas, asistiendo los Tarsicios, honorarios, activos, veteranos, señores del Consejo, Hermano mayor de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Hermano mayor del Santo Entierro, de Conil; representantes de la V. E. del Santísimo de Cádiz, señores sacerdotes y Consejo diocesano.

A las 23 con gran esfuerzo, pues a pesar de ser muy amplia la mencionada iglesia, era imposible dar un paso, debido a estar en ella todo el fervoroso pueblo, avanzaron las distintas banderas por las dos filas, siendo saludadas con el "Vexilia Regis", entonándose el "Sacris". Las banderas por orden de antigüedad, eran las siguientes: De Tarsicios, las de Chiclana de la Frontera, Medina Sidonia y de Cádiz; de adoradores, la de Tarifa, Medina Sidonia, Chiclana de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Tetuán y Cádiz.

Manifestada solemnemente Su Divina Majestad, ocupó la sagrada cátedra el adorador reverendo padre José María Gutiérrez Silva, S. J., que con su acostumbrada elocuencia y cálida palabra de todos conocida, dirigió una conmovedora plática, versando sobre el misterio de la **Eucaristía.**

Terminado el sermón se entonaron solemnes Maitines y Sacris, comenzando las guardias de la siguiente forma:

De 12 a 1, Maitines semitinados, por las secciones de San Fernando y Tetuán.

De 1 a 2, Trisagio cantado por toda la guardia, y rezo de Laudes por la sección de Medina.

De 2 a 3, Horas menores por las secciones de Chiclana, Puerto Real y Puerto de Santa María.

De 3 a 4, Vísperas y Completas, por las secciones de Tarifa y Cádiz.

A las cuatro ofició la Santa Misa después del rezo del Rosario, el señor cura párroco de Conil, don Andrés Vera, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros don Salvador Mateo, coadjutor de Conil, y don Segundo Martínez Ojeda, director espiritual de la sección de Puerto Real. La Misa fué cantada por los señores Jiménez, Castaño, adoradores, y el pueblo, distinguiéndose especialmente un grupo de señoritas que llamaron la atención por su maestría; pulsó el órgano el señor don José María Bocio.

Terminada la Santa Misa, en la que comulgaron cerca de 300 personas, se organizó la procesión por la iglesia y claustro del antiguo convento, resultando verdaderamente conmovedor y emocionante el acto de dar la bendición con el Santísimo a los campos, mientras el pueblo que acudió en masa postrado de rodilla, y las banderas rendidas adoraban al Rey de cielos y tierra.

Eran portadores del lábaro el mayordomo de la V. E. del Santísimo de Cádiz, don Antonio Roldán;; las varas del palio eran portadas por el Hermano mayor del Santo Entierro, el de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Conil, los señores don Carlos Romero Abreu, don José Mora Figueroa, un vocal de la sección del Puerto de Santa María, y el presidente de la de San Fernando.

Ocupaban la presidencia el reverendo padre don Segundo Martínez, reverendo padre Mateo, el reverendo padre José María Gutiérrez Silva, S. J.; el reverendo padre Constantino, del Colegio de San Felipe Neri, de Cádiz; don Juan B. Larraondo, fiscal primero de la V. E. del Santísimo de la misma, y don Fidel Romero Abrau, y el Consejo diocesano de la Adoración.

Después de haberse reservado, se cantó una Salve solemne a la Patrona del pueblo, vitoreándola con verdadero entusiasmo y fervor.

Terminados los actos religiosos se dió un suculento desayuno a todos los asistentes a estos actos, que en verdad resultaron solemnísimos, haciendo todos muy merecidos elogios de la cultura, religiosidad y respeto del pueblo de Conil, que pasó toda la noche, rindiendo adoración a Su Divina Majestad sin ocurrir el menor incidente, y siendo despedido por el pueblo que en masa acudió a la plaza agitando sus pañuelos.

Un adorador nocturno de Cádiz.

Desde la Torre de Tavira

Ya falta menos, amables lectores, para que esta "torre" vuelva a su normalidad, publicándose diariamente y no como viene ocurriendo, que sale con la misma frecuencia que el recibo de la casa.

No pude resistir la tentación hoy de anotar mis impresiones, no obstante la falta de tiempo, y, haciendo un paréntesis, estuve en las alturas, y después de tantas cosas como tengo vistas y calladas, me acuerdo de eso que dicen los chicos: "Pégale a quien no te pegue".

Decíamos en Cádiz: Que vengan los buques a reparar y que no se lleven el "Benot".

Pues... sí; pues, se llevaron el "Benot" y los barcos que se ofrecieron no vienen. Lo hubiéramos dicho al revés, y a estas horas hay en Cádiz ochenta remolcadores más y hasta el "Normandie" esperando turno para entrar en el Dique.

Lo peor que podía yo haber hecho era meterme en las profundidades de la Filosofía; y así estaba esta tarde, pensando en la Lógica y en los silogismos, cuando, con la ayuda de mis potentes anteojos, vea que llega a Pamplona el ministro de Marina, señor Royo Villanova.

¡¡¡ Ya tengo aquí un silogismo !!!, me dije. Efectivamente, me pongo a construír las premisas y allá va esto.

Los ministros de Marina de todos los países visitan las ciudades que son puerto de mar.

El ministro de Marina de España ha visitado la ciudad de Pamplona.

Luego... luego... ¡ claro !, habría que decir. Luego Pamplona es puerto de mar.

Pero como no lo es y en cambio a Cádiz hace siete años, ocho meses y veintiún días que vienen ofreciéndole los ministros de Marina el visitarla para ver sus necesidades, he aquí cómo los silogismos, la Lógica, la Filosofía, me dicen que puerto de mar es Pamplona, siéndolo, por el contrari o, Cádiz. ¿ Quién tiene razón ?

Y quizá, quizá, por otra parte, cuando de aquí se llevan los remolcadores, y aquellos barcos no vienen, pudiera ser que con el tiempo se pesquen más caballas y se cojan más ostiones en los campos navarros que en estos mares que a Cádiz bañan.

¡ Adiós, Lógica !

ALL

Ante la proximidad de las fiestas del Corpus

Continua la preparación de los motivos que han de exornar las calles de la carrera en las próximas fietsas del Corpus, trabajo que como se sabe viene realizando el notable artista don Antonio Accame.

A pesar de que el número de tribunas a instalar ha sido este año bastante mayor que los anteriores han sido adquiridas en su totalidad.

Hay gran demanda de sillones de los que han de colocarse delante de las referidas tribunas en la Plaza de la República. Estas pueden solicitarse desde el día de hoy al precio de cinco pesetas en el local de la Unión Patronal Gaditana, Duque de Tetuán 25. Este precio será por todos los días de velada o sea desde mañana miércoles hasta el próximo domingo, ambos inclusive.

Se advierte a las personas que no obstante haber mandado reservar tribunas no hayan pasado aun a abonar su importe, que de no hacerlo durante el día de hoy perderán su derecho, y la Sociedad Gaditana podrá disponer de ellos.

Por esta demanda de tribunas y sillones se comprende la extraordinaria animación que existe por presenciar las fiestas del Corpus.

Pérdida

En la tarde del día 11 se extravió un pendiente con cinco brillantes en la plaza de Mina o de ésta a la calle Ahumada, 1.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará si así lo desea.

Ultimas noticias del conflcto chino japonés y sus posibles derivaciones

EL INCIDENTE QUE MOTIVO LAS RECLAMACIONES JAPONESAS

Shanghay, 17.—El gobernador de Chahar y las autoridades japonesas se Tsin Tin han llegado a un acuerdo para resolver el incidente que ha motivado las reclamaciones japonesas. Los chinos se han comprometido a ciertas reparaciones que exige el Japón.

UN AVION VUELA SOBRE LA SEDE DEL GOBIERNO CHINO

Shanghay, 17.—Un avión ha volado sobre Pao Ting Fu, en donde se encuentra la sede del Gobierno chino de Hopei.

SI NO HAY DECLARACION ESCRITA. CUARENTA MIL SOLDADOS PENETRARAN EN CHINA

Shanghay, 17.—Los japoneses exigen una declaración escrita de las condiciones chinas. De no hacerse así, cuarenta mil soldados japoneses penetrarían en la provincia de Hpei.

EL EJERCITO JAPONES CONSIDERA AL CHINO COMO UNA PARTIDA DE BANDIDOS

Londres, 17.—Comunican de Tokío que el Estado Mayor japonés del Kuang Tung ha decidido según parece considerar a partir de hoy al Ejército del Chahar que manda el general Sungt Chen Yuan como una partida de bandidos. por reprochar a este Ejército el haber violado la tregua del 2 de Febrero.

EL CONFLICTO NO SE ENCUENTRA RESUELTO TODAVIA

Pekín, 17.—A pesar de las declaraciones oficiales chinas anunciando que el incidente del Chahar había quedado resuelto, las autoridades japonesas hacen notar con insistencia que no se ha llegado a ningún acuerdo general acerca de las relaciones del Chahar con el Manchukuo.

Noticias de buen origen aseguran que el Ejército de Kuang Tuang pide la evacuación de Chahar por las tropas japonesas. Se dice que los aduaneros chinos en esta última ciudad han sido expulsados.

Noticias políticas

LERROUX NO HACE MANIFESTACIONES DE INTERES

Madrid, 17.—A las ocho y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que carecía de noticias.

Se le dijo que, al parecer, había algunas difiultades para la aprobación de los presupuestos y que la Comisión había devuelto el de Industrias.

El señor Lerroux contestó que lo ignoraba, pues únicamente sabía que el sábado había despachados dos dictámenes.

Se le preguntó acerca de la causa de celebrar Consejo de ministros el miércoles, y replicó que así lo había dispuesto el presidente de la República, y como le parecía muy fatigoso reunir a los ministros mañana martes, había decidido reunirles el miércoles en Consejillo.

EL CONSEJILLO DEL MIERCOLES

Madrid, 17.—Los asuntos pendientes se resolverán en el Consejillo que celebrarán el miércoles, antes de reunirse con el presidente de la República.

EL PROGRAMA PARA LA SESION DE HOY

Madrid, 17.—A última hora de la tarde recibió a los periodistas el presidente de la Cámara, quien manifestó que el programa para la sesión de mañana sufrirá alguna modificación, toda vez que el fallecimiento de la señora del diputado señor Riesgo impedirá a éste explanar su anunciada interpelación. En su lugar irá una proposición del señor Labandera sobre Coordinación sanitaria.

LOS EXTREMISTAS INTENTAN MANIFESTARSE EN LA PUERTA DEL SOL. = CARGAS Y DETENCIONES

Madrid, 17.—Poco después de las ocho de la noche, un grupo de extremistas provistos de banderas rojas, intentó manifestarse en la Puerta del Sol y calle de la Montera.

Fueron enviadas fuerzas de Asalto para disolverlos y del grupo manifestante partieron unos disparos. Los guardias dieron una carga. Se produjo gran alarma y se practicaron cuatro detenciones.

Un transeúnte resultó herido de bala.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ELOGIA AL GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, les manifestó que se complacía en hacer pública la conducta que viene observando el gobernador civil de Palencia en cumplimiento del encargo recibido para la vigilancia, retención y denuncia de los trigos que estaban introduciéndose en aquella localidad clandestinamente. Ha conseguido la detención de diez camiones cargados de trigo que circulaban sin guía o guía falsa.

Terminó diciendo el señor Velayos que en Avila ayer también fueron detenidos dos camiones de trigo que circulaban sin guía y felicitándose de esto, pues indica que existe voluntad en resolver tan importante problema, ayudando a los buenos deseos del Gobierno.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid, 17.—La Comisión de Presidencia se reunirá los días 18 y 19 del actual para tratar de diversos asuntos.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 17.—Continúa sus trabajos la Comisión especial encargada de estudiar el traspaso de servicios a la Generalidad.

Esta semana proseguirá sus trabajos.

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 17.—Posiblemente el miércoles próximo el Gobierno dará cuenta al presidente de la República del proyecto de reforma constitucional.

EL DIA DE CORPUS NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 17.—El Consejo en Palacio que correspondía celebrar el jueves, ha sido adelantado al miércoles por el presidente de la República, con el fin de no convocarlo el día del Corpus.

Moneda extranjera

Madrid, 17:
Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 239'75; 239'50.
Belgas, 124'50; 124.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 36'30; 36'20.
Dólares, 7'37; 7'35.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 33'30; 32'90.
Florines, 4'98; 4'97.
Coronas noruegas, 1'83; 1'81.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'88; 1'86.

Fiesta Nacional

EN BARCELONA. - COGIDA DE ROSSEMBERG

Barcelona, 17. — Plaza de las Arenas. Cinco novillos de Conradi y uno de Galache para Niño de la Estrella, Alcalareño y Rossemberg López.

Niño de la Estrella, en su primero, hizo una buena faena y mató de tres pinchazos y un descabello. En el cuarto, toreó apretado. Muleteó bien, para un pinchazo y una estocada hasta el puño. (Ovación, oreja y vuelta.)

Alcalareño, en su primero, muleteó bien, para dos pinchazos y media atravesada. Otro pinchazo y descabello. En su segundo, mal. Con la muleta, para media, un pinchazo y media alta.

Rossemberg, en su primero, intentó colocar banderillas con la boca y al segundo intento es lanzado a la atmósfera.

Niño de la Estrella, terminó con el astado de un pinchazo y una entera. (Palmas.)

Alcalareño, en el sexto, en sustitución de Rossemberg, se apretó con la muleta, para varios pinchazos y estocada.

Rossemberg, sufre contusiones de pronóstico reservado.

EN SANTANDER

Santander. 17.—Con tarde lluviosa se celebró la novillada anunciada. Corrióse ganado de Encinas, grandes y difíciles.

Martín Bilbao, bien en los dos.

Edmundo Cepeda, veroniqueó admirablemente a su primer novillo. Le banderilleó colosalmente, siendo ovacionado. Con la muleta mereció los honores de la música, toreando con pases de todas las marcas. Mató de una buena estocada. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.) En su segundo, toreó muy valiente con el capote y realizó una adornadísima faena de muleta. Mató bien. (Ovación.)

Parejo, en sus dos toros toreó admirablemente con el capote, hizo dos buenas faenas de muleta y mató bien.

EL HIJO DE FUENTES Y EL SOBRINO DE LOS GALLO

Logroño, 17.—Ayer se celebró una novillada organizada por Antonio Fuentes para su despedida y presentación de su hijo Angel y Rafaelito Gómez Gómez, sobrino de los "Gallo".

Regular entrada. El mastro hizo lo que pudo y mató brevemente, escuchando aplausos.

Angel Fuentes, pasó sin censuras ni entusiasmo. Se limitó a cumplir. Con la muleta estuvo vulgar.

Rafaelito, entusiasmó y escuchó grandes ovaciones. Hizo grandes faenas, recordando en algunos momentos a Joselito.

EN ARANJUEZ

Madrid, 17.—En Aranjuez, Manolo Bienvenida y Garza lidiaron toros de Juliana Calvo, que fueron buenos.

Manolo, estuvo muy bien en su lote, cortando las orejas de su segundo.

Garza, que en sus dos primeros estuvo deslucido, en el último bien, cortando oreja.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21694
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
JUNIO - 1935
19
Miércoles
Santa Juliana

Una interesante circular sobre los trabajos de armamento y defensa de las Bases Navales

Madrid, 18.—El Diario Oficial de Guerra publica la siguiente circular:

"Para que la actual inspección de los trabajos de armamento y defensa terrestre de las Bases Navales pueda llenar con la mayor rapidez y perfección posibles, la misión que le fué conferida por orden ministerial de 14 de Agosto de 1931 (D. O. número 181), o la que pueda conferirse en relación con la defensa de nuestras costas, se resuelve lo siguiente:

Primero.—El General Inspector dispondrá para el desempeño y cumplimiento de su importante misión, de dos órganos diferentes de trabajo: uno de ejecución de los acuerdos, planes y proyectos aprobados; y otro, de estudio y preparación de los planes y proyectos de carácter general.

Segundo.—El Organo de Ejecución, en la parte que afecta la dirección de ella, estará constituido por el actual elemento de trabajo que tiene la Inspección, organizado en igual forma: Secretaría, Ponencia de Ingenieros y Ponencia de Artillería.

Los Jefes de la Ponencia de Artillería e Ingenieros, si son jefes de Sección o Negociado del Estado Mayor Central, podrán simultanear sus dos cometidos, si así lo estima y manda el General Inspector, pero los auxiliares no tendrá otro trabajo que el propio de la Ponencia.

Tercero.—El Organo de Estudio de Planes y Proyectos Generales lo formará una comisión técnica afecta a la Inspección. Tendrá por objeto:

a) Proponer los principios, orientaciones o ideas directoras que han de regir las determinaciones sobre los distintos extremos o aspectos que se presenten al estudiar o determinar un plan o proyecto general, o particular de defensa de ciertas plazas marítimas o de cierta porción de nuestras costas.

b) Fijadas las orientaciones y principios a seguir, que han de ser comunes a los distintos casos que pueden presentarse, adaptados al caso concreto, redactando el oportuno plan.

Ese estudio de aplicación concreta lo hará la Comisión de estudios sobre el terreno, cuando se considere conveniente. A la ponencia de ella que se designe se sumarán un representante de la autoridad militar de la plaza y un oficial de Artillería y otro de Ingenieros de las respectivas Comandancias o del Regimiento de Artillería de Costa, en su caso, los cuales actuarán como representantes o delegados de la Junta Local de Defensa y Armamento. Serán designados por la autoridad militar local, a propuesta de los jefes de Artillería e Ingenieros, respectivamente, pudiendo también recaer la designación en los primeros jefes.

Cuarto.—Según los distintos temas o estudios a efectuar, la Comisión técnica afecta a la inspección de los trabajos de armamento y defensa terrestre de las Bases Navales, se dividirá en ponencias, lo que permitirá el trabajo intensivo por especialistas y la simultaneidad de distintos de ellos. Se podrá reunir el pleno cuando trate de fijar las bases y orientaciones de los estudios o cuando se trate de examinar si en los trabajos de las ponencias se han aplicado total y debidamente tales orientaciones o principios.

Quinto.—Esta Comisión técnica de estudios estará formada:

a) Por el General Inspector, como Presidente.

b) Por el General Jefe de la Agrupación del Estado Mayor Central que tenga a su cargo "Operaciones y Defensas", por el jefe de esta Sección y por el del Negociado de "Defensas".

c) Por los jefes de las ponencias de Artillería e Ingenieros del órgano de Trabajo de la Inspección y por el Secretario de ésta.

d) Por aquel personal especialista designado por el señor Ministro, a propuesta del General Inspector, sea cualquiera su situación y destino.

Este personal especialista, cuando sea llamado a formar parte de la Comisión de Estudios, se considerará como afecto al Estado Mayor Central y sólo prestará el servicio propio de ella. Así podrá obtenerse que su trabajo sea intensivo y esté limitado en la duración a lo estrictamente indispensable, con lo cual se perjudicará lo menos posible el servicio del Centro o Dependencia en que esté destinado de plantilla y al máximo posible, los gastos al Estado.

No tendrá derecho a la gratificación del Estado Mayor Central, pero sí al devengo de las dietas que le puedan corresponder con arreglo al Reglamento vigente.

Sexto.—Cuando el General Inspector lo estime conveniente se reunirán en Madrid con la Comisión de Estudios, con cualquiera de sus Ponencias o con el Organo de Ejecución, las personas o comisiones de las plazas marítimas que tomen parte en el estudio del caso concreto o en la ejecución de los proyectos aprobados, a fin de que con rapidez se establezca la debida coordinación, enlace y contacto entre los elementos que colaboran en los trabajos de defensa de costas y plazas marítimas.

Igualmente, de la Comisión de Estudio o del Organo de Ejecución podrá destacarse a las plazas marítimas aquel personal necesario que haya de tratar directa y personalmente, los asuntos con la representación local.

Séptimo.—Queda derogado el párrafo primero del apartado e), artículo tercero, de la orden manuscrita circular de 14 de Agosto de 1931 (D. O. número 181), ya que la práctica ha demostrado la lentitud o ineficacia que supone su ejecución, sin perjuicio de que la inspección de los trabajos de armamento y defensa terrestre de las Bases Navales comunique a los inspectores generales del Ejército cuantos datos se pidan para conocer el estado en que se encuentran las obras de defensa.

Por iguales razones de ineficacia práctica y de lentitud en la tramitación, se deroga el artículo sexto de la orden manuscrita circular antes citada, que preceptúa el informe de las Jefaturas de Ingenieros de las Inspecciones Generales sobre los proyectos de las obras de fortificación de las Bases Navales respectivas, pues siendo autónomas las Comandancias de Ingenieros de esas Bases Navales y precisándose una tramitación rápida, deben evitarse cuantos escalones no sean absolutamente indispensables.

Octavo.—Todo cuanto se refiere a la preparación de los trabajos que tenga a su encargo la inspección de los trabajos de armamento y defensa terrestre de las Bases Navales, por ser asunto que afecta de modo directo e inmediato a la defensa nacional, tendrá despacho de carácter extraordinario y urgente.

En consecuencia todas las autoridades dependientes de mi autoridad, darán sus informes y contestaciones y despacharán los asuntos y expedientes cualesquiera que sea el aspecto que ofrezcan (presupuestos, dietas y pluses, transportes, retenciones, consignaciones, libramientos, pagos, etc.), con la diligencia que exige la calificación de urgente. El tiempo para efectuarlo no excederá de tres días, contados a partir del recibo de la orden o petición, a no ser que se consigne por la Inspección que el despacho tiene carácter ordinario.

Igualmente, los informes y trabajos de carácter técnico se despacharán en el plazo que la Inspección marque o en el más breve, en caso contrario.

Noveno.—Quedan derogadas cuantas disposiciones ministeriales se opongan a lo establecido en la presente orden."

UN «COCK - TAIL»

En casa de los señores de Goicoechea

Por tratarse de una distinguida dama gaditana que tan justas simpatías goza en ésta, copiamos de nuestro estimado colega "La Epoca", lo siguiente:

"Para inaugurar el nuevo piso que ocupan en el paseo de la Castellana los señores de Goicoechea (don Antonio), ofrecieron un "cock tail" ayer domingo, por la tarde, a varios de sus amigos.

Y en torno del ilustre jefe de Renovación Española y de su bella esposa, se celebró una gratísima fiesta de sociedad.

Ha demostrado la señora de Goicoechea su buen gusto en el arreglo de la nueva residencia que, por sus condiciones, se presta perfectamente al recibo. Arreglo verdaderamente arísttico y, desde luego, muy a la moda en lo que se refiere al moderno arte de la luminotecnia.

Así, la roja luz indirecta surgía de la chimenea, contrastaba bellamente con la suave claridad que se repartía por la habitación.

Posee, además, la señora de Goicoechea, un número considerable de amigas guapas. Muchas de ellas se rallaban presentes en la fiesta de ayer. Otras, lo estaban en efigie, merced a los retratos que de ellas conserva la dueña de la casa, y que eran la admiración de los visitantes.

Entre éstos figuraban el duque de Alba, el de Fernán Núñez, el de Francavilla y el de Grimaldi; los duques y duquesas de Santa Cristina, Montealegre y Santángelo; los marqueses y marquesas de Aranda, Eliseda, Ibarra, Villarrubia de Langre y Vega de Anzo; las marquesas de Villatorcas, Nules, San Damián y Zahara; los marqueses de Castropinós, Vega de Boecillo y Valdeiglesias; marqueses de Melín, Squilache y de las Ríos; las condesas de Altamira, Velayos y Salvatierra de Alava; los condes y condesas de Heredia Spínola, Elda, Rodezno, Hinojosa, Vado, Atarés, Gamapo; los condes de la Cimera, Salvoní, Limpias, Barajas, Cabra y Vallellano; la baronesa de Orvilvar; el ex ministro señor Yanguas; los señores de Sangro y Marín (don Honorio), viuda de Eduayen, Ibarra, Avial (don Alejandro), Creus (don Carlos), Santrústegui (don Ignacio), Rivera, Pérez Herrera (don Ramiro), Creus (don Gonzalo), Ibarra (don J. M.), González Estrada, Romero e Ibarra; señoritas de Castellanos, Martínez Dabán, Marcel, Carrión, Escobar y Kirkpatrick, Gamazo, Jura Real, Romero Ibarra, Palleja, Romero Valenzuela, Prado Ameno, Torre Ocaña, Gros, Más, Monsolís, Laiseca Careaga y Aznar; el ministro del Perú, señor Osma; los señores Sáinz Rodríguez, Serrano Jover, Zunzunegui, Ortega Morejón, Urrutia (don Víctor), Bustamante (don Luis y don Alfonso), Quijano, Carretero, Olivares, Cobián, Manglano, Baldasano, Miláns del Bosch (don Jaime) y tantos más.

Los señores de Goicoechea, secundados por las encantadoras señoritas de Marenco y de Esteban y Goicoechea, obsequiaron a sus invitados espléndidamente."

NOTA DEL DIA

Hemos escuchado hace unos momentos una noticia inspirada seguramente en sentimientos muy dignos de alabanza y de tenerse en cuenta pero que sinceramente creemos no dará resultado alguno. Un grupo de diputados, hemos oido decir al speaker de la radio, se propone presentar una proposición al Gobierno pidiendo que se depuren las responsabilidades que los señores Azaña, Casares y Menéndez puedan tener por los sucesos de Casas Viejas por los que recientemente ha sido condenado únicamente el capitán Rojas.

Que no dará resultado esa gestión afirmamos más arriba, porque no creemos que el Gobierno pueda ser en esa materia de exigir responsabilidades superior a un Tribunal de Justicia; y un Tribunal de Justicia es el que ha condenado a Rojas únicamente y ninguna determinación ha tomado con aquellas otras personas que negaron ¡claro es! el haber dictado aquellas órdenes, pero cuyas órdenes reconoció el propio Jurado que se habían dado, y aunque no lo hubiera el Jurado reconocido, lo reconocieron y lo siguen reconociendo cuantos creen más verdad lo que dicen unos oficiales del Ejército que no tiemblan para declarar, a lo que expresa un ex presidente del Consejo que se jactó cientos de veces en despreciar lo que de su agrado no era, que se escondió tras unas persianas en Barcelona y cuyas manos temblaban cuando declaró en la Audiencia de Cádiz hace pocos días.

No dará resultado esa petición de ese grupo de diputados como todavía no la han dado ninguna de las causas o expedientes o comisiones formadas para depurar lo del "Turquesa", lo de Asturias, en las cabezas principales, y este más antiguo de Casas Viejas. ¡Ya fué mucho que acudieran estos señores a presentarse ante la Sala de la Audiencia de Cádiz que los había citado hace ocho meses! ¡Ya es demasiada la molestia que se les ha hecho pasar a estos señores que para poder andar por España tienen que llevar una escolta de seis u ocho policías en tanto que faltan policías para lo que necesitan la mayorías de los pueblos! ¡Bueno sería que después de todas estas molestias y del grandioso acto de Valencia, fuéramos a fijarnos en que el Jurado de una causa celebrada en una Audiencia de provincia, reconociera que las órdenes por las que obró—sin deber hacerlo—el capitán Rojas eran arbitrarias! ¿A donde llegaríamos si volvieran a gobernar esos señores? ¿Como nos ibamos a poner delante de ellos y exponernos a ser víctimas de órdenes análogas?

Creemos trabajo perdido el que se proponen esos diputados: la consigna es otra, la consigna es la que mató al régimen anterior: dejar hacer. Hace unas horas en la Puerta del Sol madrileña hubo manifestaciones hostiles al Gobierno y hasta algún disparo. Ese episodio se había anunciado y sin embargo, el propio Subsecretario de Gobernación le quitó importancia, cuando sinceramente debió haber confesado su incapacidad al no poder evitar lo que estaba anunciado o el compromiso que debe existir de no molestar a los que así se conducen para levantar polvoreda en los días en que se viene celebrando la vista de los sucesos ocurridos en Turón, de los asesinatos llevados allí a cabo, que en resumidas cuentas no son más que las lógicas resultantes de los que desde el Poder ordenan que no hagan heridos ni prisioneros, seguros de que por dar esas órdenes ellos quedan a salvo y van a presidio los tontos o los malvados que las cumplen.

Es trabajo perdido porque como decimos antes, la consigna es la de dejar hacer, y esto lo vemos en cuanto viene sucediendo y sin salir de Cádiz lo presenciamos en la Estación del ferrocarril el pasado lunes cuando al grito de "Viva la República del 14 de Abril" fué despedido uno de los actuales ministros por un grupo que dió ese viva en tanto levantaban los brazos con las manos cerradas. Y ello delante de todas las autoridades y delante de los que la autoridad tiene para evitar lo que se dice que está prohibido y se permite.

No hay que pensar pues, en buscar responsabilidades para los Azañas y los Casares y los Meléndez. Ellos van andando su camino firmemente; ellos quitarán de enmedio cuando les convenga, lo mismo que quitaron a los de Casas Viejas, a esos que ahora levantan las manos y abogan por la República de los parados; ellos cuentan con el impunismo en que vivimos y ellos volverán otra vez a gobernar sino es que alguna otra nación que no sea España se levanta y les pone el veto hasta tanto no esté aclarado quienes eran los que querían mandar armas para hacer la revolución en suelo extraño, ya que en España no hay poder alguno capaz de exigir responsabilidades más que al desdichado que muerto de hambre roba un pan o al que se atreve a felicitar al propio señor Azaña por aquella su inolvidable frase de que ciertos poderes no existían, por lo menos contra su persona y su actuación.

Peregrinación al Cerro de los Angeles

Hoy hace años que allá en el Cerro de los Angeles, el Jefe de la nación consagró España, cuyos destinos regía por herencia de sus mayores, al Sagrado Corazón de Jesús. Desde entonces los españoles dirigieron sus miradas y sus pensamientos al cerro bendito, coronado por el monumento erigido con los fondos recaudados por suscripción nacional, y los peregrinos empezaron a llegar para postrarse ante el Corazón divino que reina allí no sólo por derecho sino por libre elección de sus amantes hijos.

Hoy fecha memorable nos dirigimos al Cerro de los Angeles para asistir a los solemnes cultos que allí se celebran. Cuando llegamos encontramos la amplia explanada llena de innumerables coches y autobuses que han traido millares de personas de todas las clases sociales. Llama nuestra atención una viejecita de tez apergaminada, vestida con el pintoresco traje del valle de Anzó. La amplia falda de paño verde le sube hasta debajo de los brazos, cubiertos con mangas azul marino bordadas en mostacilla que dejan ver en su parte superior, otras abullonadas que salen del blanco corpiño. Por detrás, alto cuello que recuerda algo los Medicis, y sobre su cabeza, pañuelo de seda amarilla, puesto de un modo original.

Visitamos la iglesia de las monjas carmelitas, de grandes dimensiones y mayor sencillez. Muros blanqueados, al fondo el único altar y sobre rojo damasco la imagen de un Crucificado. Allí habitan las dulces monjitas, lamparitas que se consumen en holocausto por la España de sus amores, únicas guardianas del Monumento que con las armas de su oración lo defendieron de toda profanación en momentos de locura.

Entramos en el recinto formado por blanca valla, sobre la puerta grandes letras nos dicen: "Silencio. Este es el monte santo del Señor". Sobre el cielo gris se destaca la colosal figura en piedra del Sagrado Corazón, bajo El en relieve la Virgen María y unos angeles con largas túnicas que sostienen el escudo de España. A los lados un Obispo, religiosas, mujeres, niños, enfermos, representación del pueblo que llora y que reza. Flores y ramas verdes primorosamente tejidas adornan el altar y se desbordan en los jarrones y sobre él una paloma, figura del Espíritu Santo, lleva en su pico no el ramo de olivas, sino rojas rosas de pasión.

Hacia el altar, avanza el sacerdote con la Hostia Santa y detrás el Obispo con moradas vestiduras que traza en el aire una guirnalda de bendiciones. Suben la escalinata cubierta con rico tapiz en la que dan guardia de honor los boys-scouts católicos y algunas banderas de Asociaciones piadosas. Empieza la función y miles de gargantas entonan en latín el Credo de la Misa de los Angeles. En el grandioso templo de la Naturaleza, bajo la augusta bóveda del cielo todo adquiere una solemnidad extraordinaria, los cantos y rezos son como suspiros que salen del alma y los ojos brillan con brillo de lágrimas al mirar la blanca estatua del Corazón Santo que desde su altura nos bendice y ama.

Un sacerdote con voz estentórea nos dirige unas breves palabras. Habla de la devoción al Corazón de Jesús que León XIII recomendó como remedio de nuestros males, y los españoles siempre fieles a los mandatos del Sumo Pontífice le elevaron un trono en el Cerro de los Angeles, que se ha convertido en lugar de oración y penitencia. Pide que se destierre el laicismo que impera en muchas conciencias de católicos y que se trabaje en la Acción Católica, disciplinados y obedientes a las órdenes de la jerarquía.

Luego el Obispo eleva en sus manos la custodia de oro, los fieles se postran, las banderas se abaten y en medio de un religioso silencio da la bendición a la muchedumbre. Declina la tarde y cae una ligera llovizna. El Santísimo bajo palio es llevado desde el Monumento a la Iglesia, y todos tomamos parte en la procesión y cantamos unidos "Corazón Santo tu reinarás".

Todo ha terminado y los coches llenos van abandonando el cerro bendito. En él queda la blanca estátua del Corazón Santo que parece decir con sus labios de piedra la frase que en grandes letras está grabada bajo él: "Reino en España". Y allí elevado entre el cielo y la tierra, como en el Calvario, no por obra del odio sino del amor, vela por sus fieles súbditos y pide por sus enemigos, y es el pararrayos que detiene la cólera de su Padre justamente enojado por nuestros pecados.

CARMEN MARTEL.

Junio y Madrid.

Solemne Procesión del Corpus Christi

ORDEN QUE SE OBSERVARA EN LA MISMA Y LUGAR QUE OCUPARAN LAS ASOCIACIONES DENTRO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

1.º Asociaciones que radican en la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma: formarán delante de la capilla de Santo Tomás de Villanueva.

2.º Asociaciones de la Parroquia de San Lorenzo: formarán en las capillas de Santa Gertrudis y Beato Diego.

3.º Asociaciones de la Parroquia de San Antonio: formarán en las capillas del Ecce-Homo y San Servando.

4.º Asociaciones de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: formarán en las capillas de San Germán e Inmaculada.

5.º Asociaciones de la Parroquia de Santa Cruz: formarán en las capillas de San José y del Niño Perdido.

6.º Asociaciones eucarísticas: Asociación Nocturna y Tarsicios, Congregación de la Vela, Esclavitud de "los trece", de San Francisco y Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, formarán en la capilla de Jesús Nazareno.

7.º Clero regular, y

8.º Clero secular, ambos en la capilla de San Bruno.

9.º Tribunal eclesiástico con los señores Curas párrocos.

10.º Seminario Conciliar.

12.º Cortejo oficial, que se reunirá en la Sala Capitular. (Sacristía baja).

NOTAS MUY IMPORTANTES

1.ª Todas las Asociaciones deberán estar en la Santa Iglesia Catedral a las diez y media de la mañana.

2.ª El día del Corpus la última Misa en todas las Parroquias e Iglesias de Cádiz comenzará a las diez, antes de la procesión, y, una vez terminada ésta, se celebrará una Misa rezada en la Santa Iglesia Catedral y otra en la iglesia de San Juan de Dios.

Noticias políticas

SE REUNE LA COMISION DE PRESIDENCIA :: LA LEY ELECTORAL

Madrid, 18.—Se ha reundo la Comisión de Presidencia. El presidente de la misma, señor Armasa dijo que se había dado lectura a los ponentes de las opiniones expresadas por las distintas minorías en la última reunión celebrada acerca del proyecto de Ley Electoral. Se abrió amplio debate y se adoptó el acuerdo de ponerse esta tarde en contacto con la ponencia ministerinal y reunirse mañana uevamente para emitir dictamen si fuere posible.

LA COMISION DE PRESUPUESTO APRUEBA EL DE GOBERNACION

Madrid, 18.—Tabién se ha reunido la Comisión de Presupuesto que aprobó el de Gobernación si bien desechando algunas partidas por acumnlar gratificaciones a sueldos, haciéndolo un todo con la natural repercusión en haberes pasivos. Sin embargo, se mantiene por separado haberes y gratificaciones para que no se perjudique en la actualidad al individuo ni tiene por tanto repercusión para pasivos por los que se restablecen las antiguas plantillas íntegras y no se aprueban las nuevas. No se accedió a la elevación de sueldo de algunos gobiernos civiles como Badajoz y otros por tratarse de un presupuesto de economías. También se informó favorablemente la autorización a las compañías ferroviarias para emitir bonos. Este dictamen se dió con algunas reservas pnes parece que dos minorías se reservan el voto para explicarlo en la Cámara.

VISTA DE LA CAUSA POR ATRACO A UNESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES::SENTENCIA CONDENATORIA

Madrid, 18.—Hoy se ha visto en el Tribunal de Urgencia, la causa por los sucesos desarrollados, en el día 4 de mayo en la tienda de comestibles de don Pablo Herrero Abad, en la calle del General Lacy. El día de autos, durante la noche penetraron en dicho establecimiento Enriqueta Martínez, Manuel Bellido y Valentín Lozano pistola en mano, mientras otros tres esperaban fuera, y robaron 900 pesetas que había en los cajones además de llevarse 650 más que Enriqueta sustrajo de la cartera del encorgado de la tienda. Al huir, el dependiente de la tienda Wenceslao Gilarranz les persiguió intentando detener a uno de los atracadores. Este le agredió con su pistola al mismo tiempo que los demás atracadores disparaban también. A consecuencia de los disparos resultaron heridos el cargador de la tienda Gilarranz, el carabinero Leandro Riquelme y doña Paulina de Julián que pasaba junto al establecimiento. Los tres se encuentran en curación. También resultó con lesiones de gravedad Aurelio Prieto que se encontraba en una taberna cercana y que falleció el día 7 de mayo a consecuencia de las heridas recibidas. El fiscal califica los hechos de un delito de robo del que resultó homicidio y lesiones y otros delitos de tenencia ilícita de armas. Pide para cada uno de los cinco procesados (Manuel Bellido, Valentín Lozano. Alfonso Serrano, Bernardo Muñoz y un tal Martínez de 19 años) 30 años de reclusión mayor y dos años once meses y un día de prisión por tenencia de armas y a Bernardo y Enriqueta. Los defensores solcitan la absolución negando que sus patrocinados cometieran los hechos que se les imputan. Los procesados en sus declaraciones niegan participación en los hechos y denuncian malos tratos de que fueron objetos para arrancarles la confesón diciendo que incluso se intentó aplicarles la confesión diciendo que incluso se intentó aplicarles la ley de fugas, para lo cual fueron llevados al campo. Enriqueta se encuentra en avanzado periodo de gestación. La prueba testifical evidecia la calificación del Ministerio público. Todos los testigos reconocen a los procesados. Tras larga deliberación, la Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal. Antes el Tribunal condenó a Manuel Bellido a 6 años, aa Velentín Lozano a 3 y a Alfonso Serrano a 2 años de prsión por tenencia ilícita de armas con motivo de un intento de atraco a una casa de compraventa en Tetuán de las Victorias.

LA MINORIA INDEPENDIENTE HARA LA OPOSICION A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL

Madrid, 18.—La minoría independiente se reunió esta tarde y acordó hacer toda la oposición posible a la Ley de Exacciones Municipales, que grava las contribuciones urbanas y rústicas en las proporciones ya coocidas. Se propone presentar todas las enmiendas y votos particulares y pedir votación nominal para ello y llegar incluso al quorum si se persistiese en querer aprobar la Ley.

UNA PROPOSICION PARA QUE NO SE CELEBRE SESION EL DIA DE CORPUS

Madrid, 18.—Firmado en primer térimno por el señor Lamamie de Clairac se ha presentado una proposición en que se dice que para concliar la intensficación de los trabajos parlamentarios con la consideración de los sentimientos religiosos de los diputados, el Congreso acuerde que no se celebre sesión el día de Corpus y que en cambio se celebre el sábado o el lunes y aún los dos días si ello fuese necesario para la labor parlamentaria.

SOBRE LA ANEXION DE UN AYUNTAMIENTO

Madrid, 18.—Firmada en primer lugar por don Honorio Maura, se ha presentado un ruego al Ministro de la Gobernación, para que lo antes posible fije día para explanar una interpelación con motivo de la anexión del Ayuntamiento de Villaueva de Arosa al de Villagarcía de Arosa en la provincia de Pontevedra, para tratar de los hechos anormales y abusivos que con este motivo están ocurriendo.

SE IMPONE LA PLACA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA AL DOCTOR VERDE MONTENEGRO

Madrid, 18.—Esta mañana se celebró en la Presidencia del Consejo, el acto de imponer la placa da Comendador de la República al doctor Verdes Montenegro. Impuso la condecoración el Jefe del Gobierno y asistieron al acto el alcalde, el Gobernador civl, el presidente de la Diputación. El condecorado agradeció la distinción y el señor Lerroux pronunció unas palabras de elogio para el homenajeado.

RECOMPENSAS A LA POLICIA POR DOS MERITORIOS SERVICIOS

Madrid, 18.—En la Dirección de Seguridad han facilitado la siguiente nota:

"En la madrugada de hoy y con motivo de la detención del significado anaro-sindicalista Jesús Gavín Cassaus, autor del asesinato de un capataz y dos obreros del ramo del agua, en Zaragoza y del atraco a una fábrica de Tejidos de Sabadell, los agentes de la plantilla de Zaragoza señores Fernández de Membrives, Leo Polo, Quintanilla, Castillo y Aranda y guardias de Segurdad señores Esteban Regino, Junquera López, Arruebo Pérez y Laorden Aznar, realizaron con exposición de su vida—hasta el extremo de haber resultado gravemente herido el agente señor Membrive—un servicio tan meritorio y llevado a cabo con tanta serenidad y energía que el excelentísimo ministro de la Gobernación ha querido premiar, en consecuencia, la actuación de tales funcionarios.

A este efecto y por giro telegráfico se han enviado en el día de hoy los siguentes premios:

Uno de dos mil pesetas para el señor Fernández Membrive. Otro de quinientas para el agente señor Quintanilla; tres de doscientas para cada uo de los agentes señores Leo, Castillo y Aranda y cuatro de ciento veinticinco pesetas para los guardas señores Esteban Regino, Junquera López, Arruebe Pérez y Laorden Aznar, a todos los cuales ha felicitado efusivamente, estimulándoles para que continúen prestando su más decidido apoyo a la causa del orden.

Madrid, 18 de junio de 1935."

EL CRITERIO MAYORITARIO EN LA LEY ELECTORAL

Madrid, 18.—En la reunión de la Comisión de Presidencia se dibujó ya un criterio mayoritario sobre la Ley Electoral a base de la ponencia del señor Jiménez Fernández. Este conferenció con el señor Gil Robles y después el Jefe de la Ceda con el ministro de la Gobernación. Por la tarde se reunieron ambos ministros con los ponentes de la Comisión señores Jiménez y Molero. Se ha guardado reserva sobre los acuerdos adoptados, pero sabemos que ya se señala un acuerdo transacional en lo relativo a las circunscripciones que serán de tipo medio por indicación del señor Portela Valladares. Estas circunscripciones serán de cinco a diez diputados. Salvo las menores que ahora existen. Dentro de ellas habrá cierta proporcionalidad aminorada por la disminución. Mañana volverá a reunirse la Comisión que dspués se pondrá al habla con los representantes del Gobierno. El dictámen podrá estar ultimado dentro de una semana para su discusión en las Cortes, antes de las vacacioes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 18.—El Ministro de Hacienda dijo que este mediodía que hoy ha enviado los presupuestos de Gobernación e Instrucción y que mañana dará fin a la labor presupuestaria. Hoy se discutirán en la Cámara, agregó, los presupuestos de Trabajo y agricultura y espero que, sin necesidad de sesiones dobles quede terminada la discusión de los presupuestos, el viernes de la semana praóxima. Terminó diciendo que ha sido nombrados ponentes para la discusión de la Ley de restricciones el presidente de la Comisión, don Abilio Calderón y el señor Villalonga.

LA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid, 18.—Firmada por los diputados de Renovación Española, ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben, a la vista del veredicto y sentencias dictadas por el Tribunal del Jurado de Cádiz, con fecha 14 de los corrientes, en causa seguida contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, ruegan a la Cámara se sirva acordar:

Primero. Reclamar al ministro de Justicia el sumario instruído con motivo de este proceso.

Segundo. Designar una comisión que, después de estudiar este sumario y reclamar los demás antecedentes que puedan completarlo, informe a la Cámara sobre la asistencia o inexistencia de delitos imputables a personas que han ejercido funciones ministeriales u ostenten representación parlamentaria.

SANCHEZ ROMAN SE QUEDA SIN DIPUTADOS

Madrid, 18.—Por el Congreso circuló el rumor de que no pudo ser comprobado, de que el diputado por Coruña Rodríguez Pérez, que en el Parlamento es el único representante del partido de Sánchez Román, abandonará esta representación, para situarse políticamente al lado de un ministro de los más representativos y de origen gallego.

Parece que igual actitud adoptará el también diputado por Coruña, don Emilio González López.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESMIENTE TODA CLASE DE RUMORES POLITICOS

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno, al pasar etsa tarde al salón de sesiones, dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar, pues no pasaba nada.

—¿A pesar de los rumores sobre inmediatos acontecimientos políticos que publica un diario izquierdista de la mañana?—se le preguntó.

—No hagan ustedes caso de eso. Son cosas que se dicen por ahí y nada más.

PARA ABONAR SUS HABERES A LOS FUNCIONARIOS REPUESTOS

Madrid, 18—Se ha presentado a la Comisión de Presupuestos una enmienda sobre la sección novena de obligacioes de los departamentos ministeriales del Ministerio de Trabajo, en que se pide que por el ministro de Hacienda se habilite el crédito suficiente con destino a abonar las indemnizacioes por los perjuicios económicos sufridos por los funcionarios repuestos o que lo fueran en lo sucesivo en virtud de la ley de 12 de diciembre de 1934, y que se proceda al abono inmediato de los débitos respectivos cada uno de los interesados a los que se les hubiere suprimido su retribución total o en parte.

EL PROYECTO SOBRE LAS PENAS POR USO DE EXPLOSIVOS

Madrid, 18.—Al proyecto de ley del Ministerio de Justicia relativo a las penas por uso de explosivos, han sido admitidas seis enmiendas, dos de ellas del diputado de la Ceda, señor Gil Branón; una que tiene por objeto impedir la interpretación que se viene dando de que en caso de robo a mano armdaa cuando resulten víctimas, no se aplique la pena máxima, porque el robo quede frustrado, y la otra, que tiende a evitar que los que coloquen explosivos que no estalle porque lo evite la intervención de otra persona, no sean sancioados y en cambio lo sean los meros tenedores de explosivos.

Las otras cuatro enmiendas son del diputado de unión republicaa, señor Blasco Garzón, en que se introducen atenuantes para estos delitos p se rebajen las penas en determinados casos.

LAS RESPONSABILIDADES POR LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Madrid, 18.—El diputado señor Hueso, presidente de la Comisión que entiende en las posibles responsabilidades por las importaciones de trigo, que hoy se ha reintegrado a sus tareas parlamentarias de regreso de su viaje, manifestó que mañana sin más dilación se reunirá la Comisión que preside, para tratar de dicho asunto.

Sobre tiempo hábil para el Cumplimiento del Precepto Pascual

Con el fin de procurar el mayor bien espiritual de los fieles diócesanos, se advierte, por disposición de S. E. R. el Sr. Patriarca, que el tiempo hábil para el cumplimiento de precepto pascual, queda prorrogado hasta el próximo día 5 de julio, *Octava del Sagrado Corazón de Jesús*, según concesión especial de la Santa Sede a los Prelados españoles, por este año, en que ha tenido ugar la clausura del Jubileo extraordinario de la Redención

(Del "Boletín Oficial del Obispado.")

La festividad de mañana

En la Alcaldía nos fué facilitada ayer tarde una nota en la que se recuerda que, adoptado en octubre del pasado año el acuerdo de considerar festivo el día del Corpus, mañana será considerado, para los efectos del trabajo, como si fuera domingo.

Unicamente se trabajará en aquellas dependencias en las que las operaciones no puedan aplazarse.

La sesión de Cortes

EL FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO SR. RUBIO. - PENSIÓN A LA FAMILIA DEL CORONEL VILLABRILLES. - QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA Y COMIENZA LA DISCUSIÓN DEL DE TRABAJO. - LA CAMARA APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE LEY CONTRA EL PARO. - EL DOCTOR ALBIÑANA AFIRMA QUE EN ESPAÑA MUEREN 37.000 TUBERCULOSOS ANUALMENTE

Madrid, 18.—A las 4 y 10 comienza la sesión. Preside ALBA.

Los escaños y las tribunas están casi desiertos.

En el banco azul los ministros de Estado, Agricultura e Industria.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor ALBA da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado socialista señor Rubio Heredia, acaecido en las circunstancias trágicas que son conocidas. Se conduele del hecho y pronuncia palabras de elogio para el señor Rubio Heredia.

Los señores PEREZ DE ROZAS, en nombre de los radicales; CASAS, en el de unión republicana; HORN, en el de los nacionalistas; TRIAS DE BES, por los regionalistas; BASCH MARIN, de la Ceda; BARCIA, por la izquierda republicana; RODRIGUEZ DE VIGURI, por los agrario; IRANZO, por independientes; FUENTES PILA, por los monárquicos; COMIN, por los tradicionalistas; MARTINEZ ARGUELLES, por los liberales demócratas, y el MINISTRO DE ESTADO, por el Gobierno, se asocian al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Rubio Heredia. Se acuerda que conste en acta.

Se pasa al orden del día.

Son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley.

Del señor IRUJO, cediendo al valle de Aezcoa el monte le Aezcoa.

Del señor TUÑON DE LARA, sobre ampliación del artículo 1.556 del Código civil.

Del señor IRAZUSTA, sobre salario, tipo y subsidio familiar. Del mismo señor, sobre adición de una base a la ley reguladora de Accidentes de Trabajo, y del señor MARTOTO, sobre régimen de retiro obrero.

(Entra el ministro de Trabajo).

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Supremo para proceder contra varios señores diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Se aprueba la concesión de una pensión a los causahabientes del coronel don Enrique Villa Abrille, que falleció en Larache en 1919, y a quien se considera muerto en campaña.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene brevemente, para pedir que se considere como sueldo regulador el que el coronel Villa Abrille disfrutaba cuando cayó enfermo.

Se aprueba un dictamen denegando la pensión solicitada por don Faustino Alonso Álvarez, y la devolución de 13.789 pesetas que por estar este asunto sometido a los Tribunales.

También se aprueba otro reconociendo a todos los ciudadanos españoles el derecho que se reconoció a los naturales de Canarias en ley de 19 de diciembre de 1924 para las oposiciones que allí se celebren.

Sin discusión, como los anteriores, se aprueba un dictamen adicional al presupuesto del Ministerio de Justicia, que importa 40.872'02 pesetas, y corresponde a ejercicio cerrado.

PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Se pone a discusión este Presupuesto.

El BARON DE CARCER consume un turno sobre la totalidad. Pide protección para la Ganadería, y especialmente para la cría caballar, a la que no se da la importancia que merece.

El MINISTRO DE AGRICULTURA reconoce la importancia de este problema, pero entiende que no es el momento oportuno para plantearlo, sino cuando venga a la Cámara el proyecto de ley correspondiente que está pendiente de dictamen de la Comisión.

El BARON DE CARCER rectifica. Hace algunas observaciones a las cifras leídas, que dice no puede aceptar en términos generales. Hace referencia a una partida de pesetas 1.600.000 para compra de sementales. Dice no quiere establecer comparaciones porque son odiosas, pero la realidad es que los servicios están peor atendidos que antes lo estaban.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto de Agricultura.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los gastos de decoración de la gran sala de Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se aprueba el proyecto de ley dictando normas para remediar el paro involuntario.

Se continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de 11 de octubre del 34, sobre represión de determinados delitos.

El señor BLASCO GARZON (de unión republicana), consume un turno en contra del proyecto. Dice que la República es incompatible con la pena de muerte, y prueba de ello es que Salmerón dimitió antes de firmar una sentencia de muerte.

El MINISTRO DE JUSTICIA, le contesta diciendo que la situación de España es tan crítica y el orden social tan subvertido que la sociedad no tiene otro remedio que recurrir a medidas extremas para defenderse. Recuerda que el proyecto de ley sobre la pena de muerte se presentó a la Cámara siendo ministro de Justicia el señor Álvarez Valdés. Niega que se vaya a la agravación de las penas puesto que lo que se hará consistirá en aumentar las inferiores para disminuir las superiores. Pregunta qué pena se va a imponer al que agazapado espera a un ciudadano le hace caer en una emboscada y le asesina. Estima que no se puede obligar a que sean los jueces los que impongan. No se puede decir que con esto se vaya a imponer el grado máximo aunque no haya circunstancias agravantes puesto que en delitos de esta clase siempre será la premeditación y cuando haya atenuantes el Tribunal podrá imponer la pena menor correspondiente. Termina pidiendo se apruebe este proyecto de ley porque el Poder público lo necesita para defender a la Sociedad, acabando con el pistolerismo.

El Sr. BLASCO GARZON, rectifica y pide a la Cámara que la apreciación que él tiene de las atenuantes se recoja en el dictamen.

El Sr. M. MOYA, presidente de la Comisión dice que para acceder a lo solicitado por el señor Blasco Garzón, es preciso que este concrete esos puntos y propone a la Presidencia para que redacte las enmiendas oportunas o se expongan ante la Cámara concretamente sus aspiraciones se suspenda la sesión durante diez minutos. Así se acuerda y se suspende a las 6.20. A las 6,40 se reanuda la sesión y se da cuenta de la enmienda del señor Blasco Garzón que queda incorporada al dictamen.

El PRESIDENTE, declara terminada la discusión de totalidad. Seguidamente se aprueba todo el dictamen con algunas modificaciones propuestas en varias enmiendas del señor Blasco Garzón y en otra del señor Menéndez Vigo.

El señor FERNANDEZ LABANDERA, defiende una proposición de Ley sobre la Ley de coordinación sanitaria. Pide al ministro de Trabajo que ponga en vigor la Ley de Coordinación Sanitaria ya que según la Ley la suspensión de la misma había de ser solo por cuatro meses y estos han transcurrido con exceso. (Preside Giménez Fernández). Se queja también de la situación del Sanatorio antituberculoso de El Tomillar, de Sevilla, el cual está en completo abandono por el Estado.

El MINISTRO DE TRABAJO, dice que no se puede acusar a este Gobierno, ni hacerle responsable de que la ley de coordinación sanitaria no se haya llevado a la práctica. Se aprobaron los reglamentos correspondientes y pasaron al Consejo de Estado para su estudio. Surgió entonces la pregunta del señor Tuñón de Lara, en cuya cuestión intervino también el señor Fernández Labandera. Atendiendo esas indicaciones se pidieron al Consejo de Estado y llevé el asunto a Consejo de Ministros. Estos han sido aprobados y ya se comprende que por su complejidad y debido a que hay que corregir las pruebas de los mismos por ser cosas delicadas no han aparecido aún en la "Gaceta". Estos ocuparán probablemente todo un número y quizá no baste. Naturalmente todas estas son dificultades materiales, pero se ha procurado llevar la mayor rapidez posible. Pide a la Cámara que ayude al Gobierno en la confección de una ley sanitaria que recoja estos problemas. Proceda el señor Labandera con más lealtad y no me haga responsable de problemas que no he creado. Pasa después a explicar el estado de la cuestión del Sanatorio de El Tomillar, Este perteneció al Estado pero en la actualidad, no. El Estado ha contribuído con la cantidad que estaba obligado y bastante más. Hay algunas deficiencias que reconoce pero de las que el Gobierno no es culpable. Me parece bien que el señor Fernández Labandera se interese por estos enfermos pero yo he de decirle que la dirección de Sanidad ha cumplido con su deber y con sus pagos más bien con exceso. Dirija esas quejas y ataques a los obligados a llevar en debida forma el Sanatoro. En cuanto a las quejas sobre determinadas consignaciones del presupuesto de Trabajo mañana se discutirá éste y tendrá ocasión el señor Labandera de plantearlas.

Rectifica brevemente el Sr. LABANDERA. Debió ponenrse en vigor la Ley de Coordinación Sanitaria automáticamente al transcurrir los cuatro meses. En la Dirección del Sanatorio de El Tomllar, el Gobierno tiene un representante que es el Gobernador de Sevilla. Dice que intervendrá en la discusión del Presupuesto de Trabajo, mañana.

El PRESIDENTE: S. S. puede tener ocasión esta misma tarde si no le impide la discusión de esta proposición.

El señor F. LABANDERA: No quiero que parezca que porque se haya interpelado esta discusión, no puedan discutirse los presupuestos. Termina brevemente.

El señor CASAS, defiende su actuación como presidente que fué del Sanatorio de El Tomillar.

El MINISTRO DE TRABAJO lee una orden de la Subsecretaría de Saidad de septiembre de 1931, por la que el Estado venía obligado a pagar una determinada cantidad para ayuda del Sanatorio. Lee cifras entregadas en distintas ocasiones, por las que demuestra que esos pagos se han hecho con exceso. Termina diciendo que el Go- [illegible] incorporar el Sanatorio a la Subsecretaría de Sanidad. Para ello han de ser los propios dirigentes de éste los que den facilidades y entonces el Estado se encargará del mismo.

El PRESIDENTE pone a discusión del ministro de Trabajo.

Interviene el doctor ALBIÑANA, que consume un turno de totalidad, para impugnar el dictamen. Dice que la consignación en estos presupuestos para las atenciones sanitarias son de 98 céntimos por ciudadano en Espapa. En cambio Fracia invierte 1.430, millones de francos; solamente París 240 millones. En Inglaterra a razón de 27 pesetas por ciudadano. Desmenuza distintas partidas del presupuesto, calificando de inhumana la supresión de algunas consignaciones de la Lucha Antituberculosa. Dice que mueren actualmente 37.000 tuberculosos por año, y que cien mil tuberculosos pobres on tienen donde tratares. Hay que atacar este problema de una vez, gastando los millones que sean necesarios. Termina pidiendo la creación de un Ministerio de Sanidad, pues estos servicios reclaman ya un departamento propio.

El señor RAMOS ACOSTA (radical socialista), consume un turno de totalidad.

Preside nuevamente ALBA.

A las nueve menos diez ALBA dice al orador que si le queda tema bastante por tratar podrá continuar mañana en el uso de la palabra. Accede el orador y a renglón seguido el PRESIDENTE levanta la sesión.

seguirá esta labor con la asiduidad que merece y el aumento en la entrega de divisas se propone que no llegue a interrumpirse. Está satisfecho de la acogida que ha tenido el decreto de exportación de capitales, tanto en España como en el extranjero.

Sobre el Banco Exterior de España, desecha los rumores que hay sobre la cuestión, y dice que él ha sido siempre entusiasta de este organismo y hará cuanto pueda para mantener una organización que estima ampliamente beneficiosa para España.

Acerca del proyecto de la Subsecertaría de Ultramar, dice que expondrá cuanto sea en Consejo de ministros, pero desde luego él colaborará siempre con entusiasmo con cuanto signifique engrandecimieto de España y asistencia a los compatriotas expatriados.

Noticias varias de Madrid y provincias

UN SANGRIENTO SUCESO. : MATA A UN INQUILINO PORQUE NO QUERIA ABONARLE EL IMPORTE DE LA VIVIENDA

Madrid, 18.—Ayer, a las diez y media de la noche, Manuel Patty Herrero, de 44 años, jornalero, propietario del hotel Villa Valle, sito en la calle de Arturo Soria, 502 (Ciudad Real), mató a tiros de pistola a Cristóbal Moreno Ortega, de 32 años, soltero, jornalero, que vivía con sus padres y un hermano, en una casilla de guardería perteneciente al citado hotel.

Hace ocho años murió el anterior propietario de la finca y la legó Manuel Patty, que le había servido durante mucho tiempo.

Hará próximamente seis años que Cristóbal Moreno fué a vivir con su failia a la casilla y en todo este tiempo no pagó cantidad alguna por alquiler.

Hace poco, Patty había hipotecado la finca y para resolver en parte su situación, había concertado el alquiler del hotel.

Con este motivo había solicitado reiteradamente de Cristóbal que abonara el alquiler de la vivienda que ocupaba, a lo que éste se negó siempre.

Anoche, a la indicada hora, se encontraba en la cocina de su domicilio Patty discutiendo con un hermano de Cristóbal; llegó éste y le reiteró el ruego, tantas veces hecho, de que le abonara el importe del alquiler.

Parece que Cristóbal contestó en tono airado, negándose al requerimiento, cosa que determinó la agresión.

Manuel, sacó entonces una pistola que guardaba desde hace mucho tiempo y que poseía por haber pertenecido al Somatén e hizo seis disparos contra Cristóbal, tres de los cuales le alcanzaron en el pecho y dos en la cabeza.

El agredido murió instantáneamente.

El agresor salió a la calle y se entregó a una pareja de la guardia civil, compuesta por el sargento Antonio Perales y el guardia primero Félix Varela, a los que entregó el arma.

Detenido el agresor, el sargento Perales penetró en el hotel, donde encontró a las familias de los protagonistas del suceso en el estado de ánimo que es de suponer.

Desde el puesto de la guardia civil de la Concepción, se dió aviso de lo que ocurría al Juzgado de Canillas, que comenzó a instruir las diligencias.

El agresor vivía en dicho hotel con su esposa y dos hijos.

El suceso causó gran impresión en la barriada.

LA LEY DE JURADOS MIXTOS CONDENADO POR MATAR A SU NOVIA

Madrid, 18.—Se reunió la ponencia que estudia la ley de Jurados Mixtos.

Está casi ultimado su estudio y mañana se presentará al pleno de la Comisión que se reunirá para dictaminar sobre dicha ley, si a eso se pudiera llegar.

Madrid, 18.—En la Audiencia se vió hoy la causa contra Hilario Yagüe, que el 15 de marzo de 1934, mató a tiros a su novia Benita Fernández, la cual falleció en el acto, motivado por resentimientos amorosos.

El fiscal pidió doce años de prisión para el procesado y el defensor presentó la eximente de locura y la atenuante de arrebato y pidió cuatro años solamente.

El tribunal condenó a Hilario a siete años, y el Jurado, compuesto de hombres y mujeres, consideró excesiva la pena, por lo que se instruirá expediente de indulto.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE LOS ASUNTOS RE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 18.—El ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche, en que habla de los problemas económicos.

Se muestra partidario de los presupuestos de austeridad, sin desatender ninguna atención del Estado, pero sin complacencias ni transigencias con los gastos.

El asunto de los ingresos piensa llevarlo a cabo sin rigideces ni recargo de impuestos, pero con nivelaciones. Todo ello ha de ejecutarlo al amparo de la ley de Restricciones, sin aguardar la aprobación del presupuesto para el año 36. Se ha ocupado intensamente de regularizar las funciones del Centro de Contratación de Moneda, y

FORMIDABLE INCENDIO EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE HUELVA. = DE SEVILLA TIENEN QUE SALIR VARIOS EQUIPOS DE BOMBEROS

Sevilla, 18.—Este medio día se declaró un formidable incendio en el pueblo de Hinojosa, a 35 kilómetros de esta capital, primer pueblo de la provincia de Huelva.

El fuego comenzó en una casa de la calle de la Palma, debido a una chispa que cayó en un corral.

Las autoridades locales pidieron auxilio a Sevilla, de donde salieron tres equipos de bomberos. Al lugar del suceso acudieron las autoridades de Huelva y el alcalde del pueblo, que se hallaba en Sevilla. Varias personas resultaron con quemaduras leves.

Hasta media tarde, las llamas han destruído doce casas. Ha estado a punto de destruírse la casa donde nació el escritor costumbrista don Juan Francisco Muñoz Pavón.

QUEDA SOFOCADO EL SINIESTRO. = ESTE FUE ORIGINADO POR UNA ANCIANA DEMENTE QUE INTENTO SUICIDARSE

Sevilla, 18.—A las cuatro y media ha quedado sofocado el incendio del pueblo de Hinojosa. El siniestro averiguóse haberse producido porque una anciana demente Josefa Méndez, de 72 años, prendió fuego a una choza, parece que con ánimos de suicidarse.

Los vecinos, al darse cuenta, lograron salvarla medio asfixiada. Será recluída en un establecimiento benéfico.

Doce familias quedan en la miseria.

UN RASGO DE LAS HERMANAS DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ

Barcelona, 18.—Según nota facilitada por el Consejero de Sanidad las Hermanas del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, han conseguido continuar los tratamientos extrahospitalarios de aquellos enfermos. Para esa finalidad los tuberculosos pulmonares contarán desde ahora con la Granja de San Genis, donde desinteresadamente las Hermanas les proporcionarán cuanto necesiten para su curación.

EN BILBAO GOZAN DE BUENA SALUD

Bilbao, 18.—Hoy se ha dado un caso verdaderamente extraordinario, que se da rarísimas veces.

En una población de 178.257 habitantes que tiene actualmente Bilbao, no se ha registrado en las últimas veinticuatro horas ni una sola defunción.

Un importante servicio de la policía zaragozana

DESPUES DE UN TIROTEO, EN EL QUE RESULTA GRAVEMENTE HERIDO UN AGENTE, SON DETENIDOS VARIOS PELIGROSOS PISTOLEROS

Zaragoza, 18.—Esta madrugada varios agentes de policía, acompañados de fuerzas de Asatol, se dirigieron a la calle de Miguel Servet, 40, para efectuar un registro en busca de unos individuos que realizaron días pasados un atraco. Los agentes fueron recibidos a tiros, resultando grave el agente don Andrés Fernández Membibre.

Los agentes repelieron la agresió, resultando muerto uno de los pistoleros.

La policía detuvo a otros dos, que son hermanos y se apellidan Sos. El pistolero muerto era un sujeto de pésimos antecedentes, llamado José Cavín Casaus (a) "El Maño", natural de Ayerbe, el cual huyó hace un mes de Barcelona. A raiz de su huída de Barcelona, fué detenido en Zaragoza, pero a los pocos días fué puesto en libertad por un error de la policía.

Al ver "El Maño" que los policías entraban esta madrugada en la casa comenzó a disparar contra los agentes, hirieido al mencionado agente señor Fernández de un balazo que le atravesó el codo, yendo la bala a alojarse en el parietal derecha; también le produjo otra herida en la región hepática, con salida del proyectil por la región lumbar. Su estado es muy grave.

El agente Quintanilla, que acompañaba al que cayó herido, disparó su pistola sobre el agresor, dejándole muerto en el acto.

El señor Fernández fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro.

Allí se le practicó la cura de urgencia.

A dicho establecimiento han acudido el gobernador civil y comisario de policía.

El gobernador dispuso el traslado del herido a la clínica del señor Val Carrere, en grave estado.

Los poicías detuvieron a los hermanos. Son también pistoleros peligrosos, complicados en el atraco en que intervino "El Maño".

También han sido detenidas la madre y dos hermanas de aquellos.

La guardia civil cumpliendo órdenes del gobernador ha detenido en Tudela (Navarra) a tres pistoleros que igualmente aparecen complicados en un atraco de estos dís. Han sido detenidos dos individuos más por creérseles también complicados. Uno es oficial retirado del ejército. Se cree que éste era quien redactaba los anónimos reclamando dinero. Un detalle interesante es que la pistola que usaba José Cavin y con la que disparó contra la policía es marca "Astra" de reglamento en el Ejército. La policía prosiguió esta tarde sus investigaciones habiéndose practicado tres detenciones más de individuos que se suponen complicados en el asunto. No se facilitaro los nombres de estos detenidos. Por la mañana han visitado al Comisario para mostrarle su adhesión y felicitarle muchas personalidades entre las que se cuenta el general de la División, fiscal de la Audiencia, representantes de corporaciones, etcétera. El Comisario se mostró satisfecho del servicio realizado y de la valentía de los agentes señores Fernández y Quintanilla. El Gobernador dió noticias de las deteciones realizadas y espera que se realicen nuevas pnes se tiene la pista de varios individuos complicados en los sucesos.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE CEREALES

Zaragoza, 18.—En el pueblo de Niedes se ha incendiado una casa almacén de cereales, propiedad de Manuel y Facundo Tomás.

A pesar de la rapidez con que el vecindario acudió a apagar el incendio, éste dejó casi completamente destruída la casa.

Las pérdidas se calculan en unas quince mil pesetas.

UNA DENUNCIA POR FALSEDAD EN UN TESTAMENTO

Gijón, 18.—Hace dos meses, el abogado madrileño don Mateo Congosto comunicó a la Diputación de Asturias y otras entidades la existencia de un testamento ológrafo de don Benito Inclas, acaudalado propietario asturiano fallecido en Madrid dos años antes, por el que se legaban cantidades importantes con fines benéficos, entre otras, 750.000 pesetas a la Diputación.

Ha intervenido ahora en el asunto el abogado gijonés don Eduardo Ibaseta, en nombre de doña Josefa Inclán, hermana del finado.

Informado que el Juzgado 17 de Madrid denegó la protocolización del aludido testamento, por haber estimado un perito calígrafo huellas de falsedad, doña Josefa Inclán ha presentado una denuncia criminal.

UN INCENDIO EN SEVILLA

Sevilla, 18.—Esta noche se ha incendiado un almacén de la Compañía catalana de Gas y Electricidad, el la calle de Arjona.

Dos naves destinadas a almacén de material, han quedado destrozadas. El servicio de incendios logró localizar el fuego e impidió que se propagara a otros edificios colindantes.

A última hora de la noche se comenzó un inventario para calcular el valor de las pérdidas.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 19 de junio de 1935. — (Renovación total del aire de la Sala cada cinco minutos.) — Día a cero:

Se ha fugado un preso

Producción española, por Juan de Landa y Rosita Díaz Jimeno. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro 0'30. — "CAPTURADOS".

CINE GADES

Miércoles 19 de junio de 1935. — (Convenientemente refrigerado.) — Lilian Harvey en

YO SOY SUSANA

Producción "Fox". — A las 6,45, 8,45 y 10,30. — Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Por gratitud de "Metro Goldwyn Mayer" a la afición gaditana el próximo sábado será el estreno en Andalucía de "EL VELO PINTADO", recientísima producción de Greta Garbo, que únicamente está proyectando el Cine Capitol, de Madrid.

Popular Cinema

Miércoles 19 de junio de 1935. — Buster Keaton (Cara de Palo) en

QUEREMOS CERVEZA

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

89 OBREROS INTOXICADOS EN MOSCU

Moscú, 18.—Dicen de Tjumen que a consecuencia del consumo de géneros alimenticios en malas condiciones, ochenta y nueve obreros que se habían reunido a comer en un restaurant popular, han resultado intoxicados. Treinta de ellos se hallan en grave estado.

HITLER ASISTE A LOS FUNERALES DE LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION

Wittenberg, 18.—Con asistencia del Canciller Hitler se han celebrado los funerales de las víctimas de la catástrofe en Reinsdorf.

Los sesenta féretros fueron transportados desde la capilla de la fábrica a un terreno cercano encuadrado de árboles. Los ataudes estaban cubiertos con la bandera nacional. A continuación sacerdotes católicos y pastores protestantes celebraron separadamente los oficios de difuntos.

LAS CONVERSACIONES FRANCO ESPAÑOLAS

París, 18.—El próximo lunes se reanudarán en París las conversaciones comerciales franco españolas.

TROSKY SUFRE TUBERCULOSIS MUY AVANZADA

Oslo, 18.—Trotsky y su mujer llegaron hoy a esta ciudad inesperadamente. Se les autoriza una estancia de seis meses a condición de no participar en actividades políticas. Trotsky parece que sufre tuberculosis bastante avanzada y quiere reponerse en un sanatorio de la montaña noruega.

HA LLEGADO EL NUEVO AVION PARA BOMBO

Belem de Para, 18.—El nuevo avión para el aviador español Juan Ignacio Pombo ha llegado procedente de Inglaterra a bordo del vapor "Dunstan". El mecánico que ayudará al montaje se espera llegue mañana. Pombo persiste en sus propósitos de reanudar el vuelo hacia Méjico el día 25 del corriente.

CATORCE PERSONAS PERECEN EN UN TEMPORAL

Nueva York, 18.—En Austin (Tejas) se ha desencadenado un violentísimo temporal a consecuencia del cual han perecido catorce personas.

LA SEMANA DE 40 HORAS

Ginebra, 18.—La Comisión de la Semana de 40 horas de trabajo, ha aprobado el proyecto de resolución relativo a la adaptación de los salarios.

LICENCIAMIENTOS DE TROPAS

París, 18.—El Consejo de Ministros ha decidido licenciar el día 6 de Julio a los soldados que debían haberlo sido en Abril último.



Hoy miércoles 19 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Catalina Cabrales Traverso

VIUDA DE MORILLO

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, doña Isabel, don José (médico titular de Paterna de Ribera), doña María y don Antonio; hijos políticos, don José Benítez Sánchez (oficial de Infantería), don José Moreno López, doña M.ª Francisca Peña y doña Francisca Orellana García; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Vivía: Plocia, 2.-3.°. (No se reparten esquelas).

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
Santa Juliana de Falconari.
SANTO DE MAÑANA
Santísimo Corpus Christis.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy, en la Iglesio de San Pablo.
Mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.
CULTOS PARA HOY
MES DEL CORAZON DE JESUS
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.
CULTOS PARA MAÑANA
SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL
Después de recogida la solemne Procesión del Corpus se celebrará una Misa rezada.
PARROQUIA DE SANTA CRUZ
Se suprime la Msa de las 12; y las horas de las Misas son las siguientes: 8, 8,30 y 9 solemne Parroquial.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE LAPOSTOL SANTIAGO
Misas para el día del Santísimo Corpus Christis.
A las 6,30, 7, 7,30, 8,30 y 9,30.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS
El gobernador civil, señor Armiñán, al recibir a los periodistas al mediodía les dijo carecer de noticias que comunicarles.
VISITAS
Visitaron al señor Gobernador civil:
Sr. Alcalde de Rota.
Doña Rosario de Bretón.
Don Enrique Marín Pineda
Don Félix Bragado.
Representante del Patronato Nacional del Turismo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Para hoy no se puso al pago libramiento alguno por esta Tesorería Pagaduría de Hacienda.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:
Don José María González Arjona, de Rota; don Sergio Martín Ciruelo y do Jerónimo Reguera Bohórquez, de Ubrique.

Del Ayuntamiento

VISITAS
Estuvieron visitando al Alcalde los señores don Federico Rodríguez Piñero, don Antonio Pacheco Alcalde de Rota; don Abelardo de Olvera, capellán de la iglesia del Beato Diego de Cádiz; don José Agudo, jefe del Cuerpo Médico Municipal; don Manuel Samalea, Presidente de la Asociación Patronal Gaditana y don Eladio Campe, Presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento.
MATADERO
Reses sacrifcadas en el día 17.
Vacunsa mayores, 15 con 2.759 kilos; terneras, 1 con 72,5; credos, 7 con 718; lanares 3, 28; cabrías, 5 con 61,5. Total, 31 cabezas de ganado con un peso de 3.639 kilógramos.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES
Por hurto : : : : : : : : : :
En la Sección segunda en la mañana de ayer se celebró una causa contra Isabel Solano Sánchez, procesada en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, por el supuesto delito de hurto, para la que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución.
Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.
Por incendio : : : : : : : : :
Dos años, cuatro meses y un día de presidio solicitaba el Ministerio Fiscal para Diego López Alvarez, procesado en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, como autor de un delito de incendio, y para el que el abogado defensor, señor Pérez Halcón, solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, el fiscal modificó a seis meses y un día, y la defensa elevó a definitiva.
Por lesiones : : : : : : : : :
Angel Rey Vázquez, también
Angel Rey Vázquez, también ocupó el banquillo de la Sala segunda, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el representante de la Ley un año, ocho meses y veintiún días, y el defensor, señor López Gálvez, la absolución.
Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un año y un día, y la defensa elevó a definitivas las suyas.
Otro hurto : : : : : : : : :
Ultimamente se celebró otra causa contra Gertrudis Solano Sánchez y su hermana Isabel, para las que interesaba el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Las defendía el letrado señor López Gálvez, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Santiago.—Hurto.—José Airiño y otro.—Señores Beltrami, Pérez Halcón y González.
Puerto.—Lesiones.—Andrés Cruz Benítez.—Señores López Gálvez y Lepiani.
Sanlúcar. — Hurto. — José López Ramos y otros.—Señores Martel y Lepiani.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 19 del actual:
Jefe del día: Comandante de Infantería don Manuel Lucas Pomares.
Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coccillas.
Hospital: Primer capitán de Artillería.
Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.
PRESENTACION
La efectuó en esta Comandancia Militar, el comandante de Intendencia don Tiberto Díez Miró, que marcha con permiso.
FELICITACION
El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, durante su visita a esta plaza, manifestó al general comandante militar su satisfacción por el excelente estado de policía, marcialidad y sólida instrucción de las fuerzas que le rindieron honores, haciéndose constar así en la orden de la plaza.

Vida marítima

El levante fué la única nota característica de la jornada de ayer; durante todo el día estuvo azotando con gran fuerza, viéndose obligadas las embarcaciones a buscar refugio en la dársena de ese nombre y los buques que se encontraban en los muelles a reforzar sus amarras.
En la Delegación Marítima se izaron las señales de prohibición del tráfico de embarcacinnes menores y sin cubiertas.
El movimiento registrado fué el siguiente:
Moto - trasatlántico "Cabo San Antonio", que salió para Barcelona y escalas.
Vapor noruego "Frisco", llegado de Oporto, con carga general.
Vapor inglés "Cano", que salió para Lisboa.
Vapor norteamericano "Ogontz", llegado de Sevilla, con carga general.

Delegacion Marítima

AVISO
Recibida en esta Delegación Marítima las documentaciones de los señores que a continuación se relacionan y que presentaron para tomar parte en los diferentes concursos que fueron convocados por la Subsecretaría de la Marina Civil, se les participan que pueden pasar a recogerlas en el Negociado de Registro de la citada dependencia marítima, cualquier día laborable y desde las 10 a las 13 horas.
Relación de referencia
Don José A. Santos Melón, don Manuel Fernández Zarco, don Agustín Lustre Pastorizá, don Juan José Izcal Vila, don Fernando Murga García, don Andrés Cabrera Domínguez, don Alfredo Benjumeda Urain, don José L. Capote, don Eugenio Espinosa Sanjuán, don Antonio Bienvenido Díaz, don José Rodríguez Traverso, don José Ponce López, don Valeriano Fernández Vargas, don José Pacífico Vilela, don Pedro Costa Ribas y don Francisco Mangano Fernández.
Cádiz a 18 de junio de 1935.—El Jefe del Registro, Luis de Abarzuza.

Nuestra Excelsa Patrona en la festividad de Corpus

Ya tocan a su término los preparativos para las solemnes fiestas del Santísimo Corpus Christi. La tradicional carrera entoldada y exornada imprimen a la "tacita de plata" el sello inconfundible de su fe arraigada, que a través del tiempo, al llegar esta fecha, se reviste con sus mejores galas, colocando en sus calles, entre la tierra y el cielo, alegorías y objetos decorativos que la inspiración de sus artistas han formado, colgando en sus balcones ricas y vistosas colgaduras y alfombrando el suelo con yerbas aromáticas que dan a la ciudad, en su conjunto, una nota de grandiosidad y de belleza inimitable, que elocuentemente publican en armonioso concierto las bronceadas lenguas de sus campanas: Y es que Cádiz, a la llegada de ese día, ofrece a Jesús Sacramentado, el oro esplendoroso del sol y el plateado brillo de la luna, cuyos fulgores fueron modelo para labrar en los ricos metales de oro y plata la magnífica Custodia, donde el Señor paseará una vez más sus calles y plazas en triunfo apoteósico. Pero si en todos los actos de pura alegría se ven incompletos, si no los preside la mirada bendita de la Madre, en esta solemnidad de rancio abolengo gaditano, no podía faltar la presencia augusta de su Excelsa Madre y Patrona. Por eso en los aledaños del barrio por antonomacia Mariano, donde se alza frente al mar, como un esforzado guardián de sus glorias el templo de Santo Domingo, se nota afluencia extraordinaria de público para ver a la Celestial Patrona, a la que sus Damas Camareras, con el arte que le es peculiar a la mujer gaditana, han puesto el rico vestido y regio manto, colocando sobre el pecho de la preciosa imagen joyas y condecoraciones, y prendiendo perlas y brillantes, como flores que llevan cambiantes de luz, sobre el fondo de oro de la toca que cubre su sagrada cabeza; apareciendo así nuestra Virgen del Rosario, como Ella es, como siempre la vimos, con cara de Reina, ojos de Madre y expresión de gran Señora.
Colocada sobre un trono de plata calada, cobijada bajo un palio sostenido por diez varales, con templete de encajes de malla, donde campea entre flores el Santo Rosario, símbolo de sus grandezas, y lira de oro con notas celestiales, a cuyo compás cantó sus glorias el pueblo gaditano y nimbada su frente con áurea corona, la Patrona espera la llegada del Jueves de Corpus, para acompañar a su Divino Hijo y visitar a los gaditanos que ese día tienen para Ella aplausos en sus manos, elogios en sus labios y amor en sus corazones.

—:—

Virgen del Rosario, Madre del alma, tus hijos te escoltarán en lucida y magna procesión, cuando por la mañana salgas con dirección a la Catedral, como la resplandeciente aurora del más hermoso día, y por la tarde, cuando regreses mecida dulcemente en rítmico compás, llevando prendidas sobre el macizo de flores y velas, peticiones y vítores, lágrimas y plegarias. Tu pueblo querido sabrá corresponder a tu amor y te aclamará como el pasado año, y si por la mañana brinda los rayos del sol como ráfaga de oro al trono de tu Hijo Sacramentado, por la noche ofrendará el fulgor de las estrellas como alfombra luminosa de tus pies.

—:—

Así terminará esta ciudad, honra de España, ese día venidero de luz y de flores, uniendo estos actos de fe y piedad en guirnalda de rosas de amor y colocándola como un arco de triunfo sobre el paso de su Excelsa Patrona, que es, la Reina bendita de sus amores.

José MARIA DIAZ.

Desgraciado accidente

Ayer, aproximadamente a las ocho de la mañana, se encontraba asomado al mar, en la muralla de San Carlos, el industrial de esta capital don José González Gutiérrez, de 53 años, que habita en la calle Juan F. Camacho número 1 (segundo), cuando repentinamente se sintió acometido de una fatiga, y sin que pudiese evitarlo, cayó al mar, dándose un fuerte golpe contra las piedras que existen al pie de dicha muralla, pues la marea estaba completamente baja.
Varias personas que se dieron cuenta de lo ocurrido avisaron a la Guardia Municipal, la cual pasó aviso al Parque de Bomberos, personándose en dicho lugar el personal de guardia al mando del sargento Ferrari, con la camioneta de personal y material, procediendo a la extracción del caído, que sin pérdida de tiempo fué trasladado al Hospital de Mora, en donde se le apreciaron varias heridas en distintas partes del cuerpo y fractura completa del fémur por su tercio superior, lesiones de pronóstico reservado, por lo que el médico de guardia ordenó fuese hospitalizado en la Sala de San José, cama número 18.
En el lugar del suceso se aglomeró gran cantidad de público, acudiendo también el sargento de Bomberos franco de servicio, señor Guerrero, y personal de este Cuerpo también en franquía.
Lamentamos el accidente, deseando pronto restablecimiento al señor González Gutiérrez.

Limosna

Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del sentido fallecimiento del que fué estimado convecino don Juan M. Bensusan y Martínez (q. s. g. g.), sus hermanos han distribuído entre los pobres una muy importante limosna.
En nombre de las personas necesitadas a las que se los hemos entregado, agradecemos a los señores de Bensusan los bonos que tuvieron la atención de enviarnos.

«La mujer en su casa»

Recibimos el número de junio de esta moderna revista femenina, tan útil en todo hogar.
En su variado contenido figuran en lugar preferente las secciones "Varias labores" y "Mantelerías y juegos de cama", con hoja anexa de dibujos en la que aparecen trazados los principales de aquéllas.
Entre otras, muy completa la de "Modas" de Verano para señoras, jóvenes y niños, ilustradas con magníficos figurines, lencería de señora y "Lección de corte y confección" de trajecitos de niños.
Cierran el número interesantes artículos sobre "Trabajos artísticos", "Decorado y arreglo de la casa", "Higiene y belleza", "Cocina", etc.
Pida "La Mujer en su Casa" a Editorial Baiyll-Baillière, apartado 56, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de Correo, con indicación de sus señas y el nombre del periódico en que lea este aviso.

Viaje para jóvenes españoles a Oxford

Se organiza un viaje para una estancia de dos meses de jóvenes españoles en Oxford para quien desee perfeccionarse en inglés y al mismo tiempo iniciarse algo en el sistema educativo de aquella ciudad universitaria. El número será limitado a seis plazas.
Observaciones:
1.ª La estancia será en la residencia de Mr. Scully, hotel que está en las afueras de Oxford.
2.ª El director se dedica a explicar inglés a extranjeros.
3.ª Les acompañará un religioso que ha estado varios años en Inglaterra.
4.ª Los jóvenes deben ser menores de 20 años y de plena garantía moral.
Para informes, en las oficinas de la F. A. E. (Claudio Coello, 32), de 6 a 8 de la tarde.

SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar esta noche, a las diez, en la Plaza de la República, la Banda "Unión Musical Gaditana". (Concierto número 43):
Primera parte
1.º "Si Marche du Soldat", marcha; J. Loubet.
2.º "Vals de Primavera", de la película "Buenos días"; J Sentis.
3.º "Amanecer granadino", a petición; Arquelladas
4.º "El chaleco blanco", selección; F. Chueca.
Segunda parte
1.º "La del Soto del Parral", coro de enamorados; Soutullo y Vert.
2.º "La verbena de la Paloma", fantasía (segunda parte); T. Bretón.
3.º "El sitio de Zaragoza", fantasía militar; C Ondrid.

Con toda felicidad dió a luz un niño, la esposa de nuestro buen amigo don Ginés Torrecilla Carrión, nacida Leopolda Velasco.
Nuestra enhorabuena a los padres, estimados amigos nuestros, que hacemos extensiva a su abuela y demás familia que residen entre nosotros.

Ha obtenido el título de Intendente Mercantil, con brillantes notas, en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Málaga, nuestro estimado amigo y colaborador don Mariano de Retegui.
Nuestra sincera felicitación.

Ha sino nombrado ayudante de Caja de la Diputación Provincial, el culto oficial primero de la misma Corporación, don Servando Rojas Cabello, al que cordialmente felicitamos.

Con brillantes calificaciones ha aprobado el primer curso del Bachillerato el estudioso joven José Rendón Más, alumno destacado del Colegio de San Felipe Neri, de esta capital, hijo de nuestro estimado convecino y amigo don Adolfo Rendón Sobrado, interventor del Estado en Ferrocarriles.
Nuestra enhorabuena al citado joven, así como a sus padres y profesores.

Continúa mejorando de las lesiones que sufre con motivo del accidente de automóvil, nuestro querido amigo el ilustrado capitán médico del Regimiento de Infantería de Cádiz, don Manuel Torrecillas Carrión.
Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

La viuda del que fué estimado convecino nuestro, conocido industrial, don Manuel Macías (que santa gloria goce), nos ruega hagamos presente por medio de estas líneas su agradecimiento a cuantas personas le hon acompañado en estos momentos y a las muy numerosas que asistieron al sepelio de su finado esposo.

El lunes último se posesionó de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don José González Sanelbrián, cesando en el mismo nuestro distinguido amigo do Juan José Granja Caballero.

Marcharon a pasar temporada en Puerto Real, los señores de Adalid (don Luis), co nsus hijos.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, tercer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Concepción Posada, esposa del reputado médico y estimado amigo don Adolfo Calandria.
Nuestra más cordial enhorabuena a los padres.

Asociación de Padres de Familia de la Escuela de San Miguel Arcángel

Los señores que forman la Directiva de esta hermosa Asociación, en el deseo del resurgimiento del hermoso edificio Escuela Noviciado de los Hermanos de la Doctrin Cristiana, en donde cursan sus estudios, y que ha sido destrüído por un incendio, haciéndose eco de lo ya publicado en favor de este antiguo Centro, ha acordado dirigir la circular que al final se detalla, para que la conozca todo aquel que simpatice con la idea y contribuya con arreglo a sus fuerzas.
Dice así la **circular:**
"Muy señor mío:
Conocedora esta Junta Directiva de la suscripción nacional iniciada por la Prensa católica para reconstruír la residencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de San Juan Bautista de la Salle, en Bugedo, idestruída por un incendio intencionado en el mes anterior, esta Junta, en sesión celebrada el día 2 del corriente, acordó dirigirse a todos los señores asociados y simpatizantes por medio de la presente, seguros de que una vez más quedarán patentes vuestros sentimientos humanitarios y os adheriréis a nuestra iniciativa contribuyendo con la cantidad que os sea posible.
Como siempre, se reitera de usted atto. s. s. q. s. m. Por la Directiva: El presidente, **Juan A. García.**"

Moneda extranjera

Madrid, 18.—La cotización alcanzada por las diferentes divisas extranjeras en Bolsa, ha sido la siguiente:
Francos, 48'45-48'35.
Belgas, 127'75-124'25.
Liras, 60'65-60'45.
Libras, 36'25-36'15.
Dólares, 7'35-7'34.
Marcos oro, 2'96-2'94.
Escudos portugueses, 33'30-32'90.
Florines, 4'98-4'97.
Coronas noruegas, 1'83-1'81.
Checas, 30'90-30'70.
Danesas, 1'63-1'61.
Suecas, 1'88-1'86.
NOTAS INFORMATIVAS
Madrid, 18.—Persisten las características de depresión con que se inició la semana, aunque puedan advertirse algunas variaciones de interés.
En más para uos sectores y en menos para otros, de suerte que el conjunto queda neutralizado.
El departamento de renta fija aparece algo más entonado, en especial lo que respecta a fondos públicos. En cambio, la especulación recrudece su tendencia a la baja.
Vuelven los comentarios políticos a dominar los corros. El tema del proceso por los sucesos de Turón está en primer plano de actualidad, y alrededor y a expensas del mismo circulan toda clase de rumores, que han podido presionar sobre los corros.
Los valores del Estado se inscriben con alguna mayor firmeza que en las dos últimas jornadas. El horizonte, que aparecía oscurecido, se aclara en esta sesión y se eleva el tono del departamento.
Para Bonos oro no varía la situación.
En valores municipales hay alguna mayor flojedad.
De Cédulas hipotecarias, mercado sostenido.
Completamente apagado el grupo de especulación. Al abrigo de rumores políticos y de presiones del mercado catalán, los corros aparecen muy deprimidos.
La presión, sin embargo, se distinguió por la mañana en el Bolsín.
En "Ferros", la situación se mantiene muy floja, mientras que en Explosivos hay una reacción, aunque ligerísima.

SECCION MARITIMA

Erección de nueva parroquia y delimitación respecto á otras, todas en esta ciudad de Cádiz

DECRETO

En la Ciudad de Cádiz a treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y cinco, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. Don Ramón Pérez Rodríguez, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta & &.

VISTO este expediente de erección de nueva parroquia y modificación de límites en otras, todas de esta Ciudad, y

VISTOS los Cánones citados y sus concordantes, venimos en ordenar lo siguiente:

PRIMERO: Que del actual territorio de la parroquia de Santa Cruz de esta Ciudad de Cádiz, sea desmembrado el que se comprende en una línea, que partiendo desde el Campo del Sur, hoy Avenida de Pablo Iglesias, baje por la calle de San Juan de Dios, siguiendo por la Plaza de Isabel II, hoy de la República, hasta al muelle, torciendo a la derecha, cuyo territorio, exceptuando las dos aceras de la calle de San Juan de Dios y todos los lados de la Plaza de la República, que siguen perteneciendo a la parroquia de Santa Cruz, como actualmente pertenecen, formará el nuevo territorio de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, en el que se comprenden todas las calles existentes desde la indicada recta, hasta las Puertas de Tierra, incluyendo en el mismo los actuales Cuarteles de Infantería, la Cárcel y parte del Campo del Sur, desde las Puertas de Tierra, hasta la esquina de la calle de San Juan de Dios y la Estación del Ferrocarril, y por lo que respecta a los muelles, desde la escala existente en la actualidad frente al monumento a Moret, hasta su terminación, en el mismo sentido o dirección que el resto del territorio; y venimos en erigir y erigimos una nueva parroquia que tendrá por sede la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, y con la expresada denominación, cuya feligresía será la antes señalada, disponiendo que la dote de la nueva parroquia esté constituída por los derechos de estola y pie de altar y demás que le corresponden conforme a los aranceles diócesanos, así como por las oblaciones voluntarias de sus feligreses, sin perjuicio de la cantidad que los mismos aranceles señalan para la fábrica de la parroquia, y entendiéndose que aunque esta dote sale de los réditos que por dicho concepto corresponden a la parroquia de Santa Cruz, no supone esto dependencia alguna de la nueva parroquia con respecto a la de Santa Cruz, sino que erigimos a la de Nuestra Señora de la Merced con entera independencia y plenitud de derechos, sin perjuicio de lo que pudiera concordarse entre la Santa Sede y el Gobierno español, sobre haberes o dotaciones parroquiales, en cuyo caso la nueva parroquia seguiría la condición de las de su clase, y le señalamos un coadjutor con la cóngrua que se determina en la actual organización económica de la Diócesis, o que en adelante pudiera determinarse.

SEGUNDO: La parroquia de Santa Cruz modificará los límites que actualmente le quedan después de la anterior desmembración, en la fora siguiente: Al llegar al límite actual con la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, por la calle de Isaac Peral, que es en la esquina de Sánchez Barcáiztegui, seguirá por dicha calle Isaac Peral hasta llegar a la esquina de Rubio y Díaz, por donde entrará con jurisdicción en ambas aceras, continuando por la plaza de Fernández Fontecha en su totalidad, entrando por la calle de Cardenal Zapata a continuar por la de Montañés, hasta llegar a la plaza del Palillero, que tomará a la izquierda continuando por la calle de Columela, con jurisdicción en ambas aceras de las calles citadas hasta llegar a la plaza de Topete, por donde siguen sus límites actuales, y cuyo territorio desmembramos de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, al que actualmente pertenece y agregamos a la de Santa Cruz. Esta parroquia, al llegar a su límite actual por la acera de la plaza de la Libertad, hasta la calle de Desamparados, sigue la continuación de esta calle que forma otro lado de la citada plaza hasta llegar al Arco de Garaycoechea, por donde entrará con jurisdicción en ambas aceras, hasta salir al Campo del Sur, continuando por la izquierda de éste a unirse con el punto de arranque frente a la calle de San Juan de Dios, y segregamos de la parroquia de San Lorenzo, a la que actualmente pertenece la parte agregada a la de Santa Cruz y que comprende la acera de la plaza de la Libertad, desde la salida de la calle de Desamparados y las dos aceras del Arco de Garaycoechea en su totalidad.

TERCERO: La parroquia de Nuestra Señora del Rosario modificará sus actuales límites con la parroquia de San Antonio, en la forma siguiente: Por la calle de Sagasta continuará hasta la esquina de la calle de Benjumeda, siguiendo a la izquierda por esta calle hasta llegar a la de San Miguel, con jurisdicción en ambas aceras de las dos citadas calles, así como por la calle de San Miguel, a la derecha, hasta llegar a la de Javier de Burgos, límite actual de la parroquia de San Lorenzo; por la izquierda de la calle de San Miguel, entrará en la de Eduardo Dato, continuando por ésta hasta llegar a la plaza del Palillero, uniédose a sus límites actuales y comprendiendo en su jurisdicción todo el territorio incluído dentro de la citada línea, así como las dos aceros de la calle de Barrié hasta la de Javier de Burgos; cuyo territorio se desmembra en su totalidad de la parroquia de San Antonio, al que actualmente pertenece.

CUARTO: A la parroquia de San Lorenzo, se le agregan las casas comprendidas en el Campo del Sur, desde la salida del Arco de Garaycoechea hasta la calle de Sagasta en su límite actual y cuyo territorio se desmembra de la parroquia de Santa Cruz, al que pertenece en la actualidad.

Finalmente Nos reservamos el derecho de resolver cualquier duda o incidente que con motivo de la erección de la nueva parroquia o de la variación de límites de las actuales pudiera suscitarse.

Y por este Nuestro Decreto, que entrará en vigor tan pronto sea firme, y del que se expedirá testimonio literal para las parroquias de Santa Cruz y Nuestra Señora de la Merced y en relación para las demás, así como se insertará en el "Boletín Oficial de la Diócesis", lo mandamos y firmamos en Cádiz, fecha al principio.—*Ramón*, Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta.—Por mandato de S. E. R. el Sr. Patriarca Obispo, Dr. *José Antonio de Sobrino*, notario Mayor (rubricado).

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Arcos de la Frontera

EN HONOR DE SAN ANTONIO

La Hermandad de San Antonio de Padúa, establecida canónicamente en la iglesia de San Francisco, ha celebrado en honor de su titular un solemne tríduo, que terminó con la función religiosa que a las diez de la mañana del pasado domingo se verificó en la citada iglesia.

El altar mayor, en el que había sido colocada la bendita imagen, presentaba un bonito golpe de vista por la combinación de luces y flores, viéndose el templo lleno de fieles de ambos sexos.

Ofició la misa el coadjutor de la parroquia de Santa María don Antonio Hernández, cantándose por un escogido coro de voces, formado por los señores Armario, Sañudo, Mariscal, Galván, Boceta, Escribano, Delgado y Entrambasaguas, la hermosa misa de Lorenzo Perossi, titulada "Te Deum Laudamus", cantando el solo del "Benedictus", después de alzar, el señor Mariscal; siendo pulsado el armonium por doña María Román, y los violines por don Calixto García de Soria y don José Aragón.

En los bancos de la Hermandad, se hallaban el prioste don Pedro Dueñas Jiménez, Hermano mayor, don Manuel Escribano, y los hermanos don Felipe Boceta, don Francisco Delgado, don Gabriel Galván, don Alejandro y don Felipe Fernández y otros, así como el anciano del Asilo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados (del barrio bajo) Agustín Sánchez Fernández, quien a pesar de sus 84 años, asiste todos los años a estos actos religiosos que celebra la Hermandad, de la que es hermano más antiguo de San Antonio en esta población.

Todos los asistentes lamentaron que por causa de enfermedad no pudiera asistir el mayordomo honorario don Manuel Amado, incansable propagandista de la cofradía que mencionamos; asistiendo también en representación de la Cofradía del Perdón, el subprioste don Francisco Quirós Dueñas; por el Santo Entierro, don Leovigildo Sañudo, y por la Vera-Cruz, don Antonio Dueñas Salas.

Terminada la misa, el prioste señor Dueñas Jiménez, obsequió en una de las habitaciones contiguas a la Sacristía, al celebrante, cantores y demás personas citadas, así como a esta representación de la Prensa, con galletas, embutidos, queso, aceitunas, etcétera, rociado con excelentes caldos, brindándose por la prosperidad de la cofradía para que en años sucesivos puedan tener el mismo realce que en el presente.

Agradecemos al prioste don Pedro Dueñas Jiménez, las atenciones tenidas para con el firmante.

ACCION CATOLICA FEMENINA

En la capilla que en el Hospital de San Juan de Dios tienen las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, celebra sus cultos la Juventud Católica, y en la tarde del domingo llegadon, procedentes de Sevilla, la vicepresidenta de la Juventud Femenina de Acción Católica de dicha capital, señorita Regla Dávila; la propagandista señorita María del Carmen Delgado y la bibliotecaria señorita María Ramírez, así como la vicepresidenta de Arcos señorita Antonia Sánchez, que pasa temporada en la antigua Hispalis.

Fueron recibidas por el conciliario don Antonio Hernández, coadjutor de la porraquia de Santa María; presidenta y delegada de aspirantes en ésta, señoritas Isabel Velázquez y Aurora Guerrero, respectivamente, e infinidad de afiliadas, así como por los jóvenes de la Juventud.

Una vez todos en la capilla, expúsose a la adoración de los fieles Su Divina Majestad, rezándose seguidamente el Santo Rosario, y luego de darse la bendición con el Santísimo, procedióse a bendecir la bandera que ha sido bordada por las hábiles manos de la señorita Concepción Sánchez, auxiliada por las señoritas Dolores Aparicio y Peita Troncoso, actuando de madrina la señorita Regla Dávila y de abanderada la señorita Concepción Sánchez.

Procedióse a continuación a imponer los distintivos de aspirantes y asociadas a numerosas señoritas, besándose, según el ritual, la bandera.

En una de las clases del colegio, que en el mismo edificio tienen establecido las mencionadas Hermanas de la Caridad, tuvo lugar una reunión que comenzó por las preces que rezó el antes citado conciliario, dando lectura a continuación la presidenta de esta población, señorita Isabel Velázquez, a una acabado trabajo, en el que expone la labor realizada por la Acción Católica Femenina arcobricense, que mereció aplausos de la numerosa concurrencia allí congregada, siendo asimismo muy aplaudida la Delegada de aspirantes señorita Aurora Guerreo, que habló del fin de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Finalmente, la propagandista sevillana señorita María del Carmen Delgado, se levanta a hablar, demostrando dotes oratorias y estar poseída y compenetrada del cargo que ocupa.

En bellos, atinados y sentidos párrafos alienta a las jóvenes a llevar adelante esta hermosa obra; explica sus fines, la labor a realizar, dando sanos consejos y mezclando en su hermosa peroración pasajes del Evangelio.

Tan sublime y bella es su disertación, tan a punto los temas expuestos y tan sencipa en su decir, que la concurrencia, al terminar, no pudo por menos que tributarle una calurosa ovación.

El conciliario don Antonio Hernández, hizo el resumen del acto, terminando con los rezos rituales.

Fueron invitadas con unas pastas y vinos, y la señorita Isabel Velázquez, ofreció en su domicilio una suculenta merienda a las señoritas que habían venido de Sevilla y a la Junta directiva, viéndose después las ropas confeccionadas por las señoritas que componen la Acción Femenina y los juguetes que en la iglesia de San Francisco (patio) y en el colegio de San Juan de Dios, serán repartidos en breve.

El próximo domingo será el acto de recibir la primera comunión en la capilla del citado colegio, las niñas preparadas por la entidad que nos ocupa.

Nuestra enhorabuena a la Acción Católica Femenina arcobricense y en particular a su digna presidenta señorita Isabel Velázquez y al incansable conciliario don Antonio Hernández.

DEL CINE

Durante las noches del sábado, domingo y lunes se ha proyectado en la pantalla "Doña Francisquita", acudiendo numeroso público al Cine Olivares Veas.

PROCESION

El jueves, a las diez de la mañana, saldrá de la parroquia de Santa María, la procesión del Corpus Christi, recorriendo el itinerario de costumbre.

OBRAS DEL FERROCARRIL

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha autorizado la subasta de las obras del ferrocarril de Jerez a Almargen.

Deseamos que pronto se presente un postor para alivio de la clase obrera, que tan necesitada está de trabajo en ésta.

El Corresponsal.

17 junio 1935.

San Fernando

FESTIVIDAD DEL CORPUS

A las cinco de la tared de mañana miércoles, víspera de la festividad del Corpus Christi, se trasladará desde la iglesia conventual de los Reverendos Padres Carmelitas a la parroquia de San Pedro y San Pablo la venerada imagen de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Carmelo.

El itinerario que recorrerá será el siguiente:

Por la calle Real y utilizando los rieles del tranvía, llegará hasta la Alameda de Moreno de Guerra, continuando luego conducida por los cargadores por las colles General Valdés, Cortés. Muñoz Torrero, a la plaza de la Iglesia.

Una vez en la antes citada parroquia, quedará en dicho templo para salir al día siguiente en la procesión del Santísimo.

El jueves, a las nueve y media, se cantará Tercia solemne, y a continuación se oficiará la función propia de esta festividad, cantada por escogido coro de voces, y sermón.

A las cinco de la tarde se cantarán solemnes Vísperas, y acto seguido se organizará la salida procesional del Santísimo, y de cuya religiosa comitiva formarán también parte las imágenes de nuestros Patronos, la Santísima Virgen del Carmen y del glorioso Patriarca Señor San José.

Por ser esta la primera vez que desde el año 1930 tiene lugar esta manifestación externa del culto católico, asistirán además de los adoradores nocturnos y cofrades de las distintas Hermandades de la localidad, varias secciones de la Adoración Nocturna de las poblaciones cercanas, con sus respectivas banderas, y la Venerable Congregación de la Esclavitud del Santísimo, de Cádiz.

A las nueve de la noche de este mismo día, regresará nuestra amada Patrona a su templo, recorriendo análogo itinerario que el día anterior, sin más variación que efectuarlo por las calles Mendizábal, Lauria y Carmen, calles éstas que pertenecen al popular barrio de pescadores de las Callejuelas, entre cuyo humilde vecindario se conserva reverente cariño a la Virgen "morena", y a quien en todas cuantas ocasiones efectúa ese recorrido, con entusiasmo extraordinario se le vitorea y aclama.

Es de esperar que a estas salidas procesionales, presten su concurso gran número de fieles.

BAUTIZO

En la iglesia mayor parroquial, el coadjutor de la misma don Segundo Martínez Ojeda, administró el Santo Sacramento del bautismo a la niña recién dada a luz por la joven señora doña Carmen Gelos Soto, esposa del industrial don Ismael González Blanco.

Le fué impuesto el nombre de María del Carmen, siendo apadrina por don José González Morante y doña María Soto Camacho.

TELEGRAMA

Según nos informa el alcalde, señor Caramé, recibió ayer telegrama de nuestro paisano el general de Intendencia de la Armada don Miguel López Gozález, por el que le comunicaba que antes de fines del presente mes quedaría solucionada la cuestión de los sueldos del personal de la Segunda Sección de la Maestranza del Arsenal, por cuyo asunto, entre otros, tanto se interesó nuestra primera autoridad municipal en su reciente viaje a Madrid.

PERIODISTA

Después de pasar unos días en Chiclana, regresó a ésta nuestro compañero en la prensa el redactor del "Diario de San Fernando", don Manuel de la Corte y del Río.

NATALICIO

Después de un laboriosísimo parto, que hizo necesaria la intervención de varios señores facultativos por la gravedad del caso, dió a luz un niño sin vida la señora doña Carmen Laureano Quintero, esposa del oficial del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de la Marina, don Sebastián Aceituno Saucedo.

VIAJEROS

En la pasada madrugada salieron en auto para Madrid, los señores de García Charlo (don Joaquín), **teniente de navío**, profesor de la Escuela Naval Militar, y la distinguida señorita Angelita Ibangrande, hija de los señores condes de este título.

—Marchó, también a la citada capital, el comandante de Artillería de la Armada don Manuel Acedo.

UNIFORME

Se concede un plazo que finaliza el día primero de noviembre, para que el personal de jefes, oficiales y auxiliares de Infantería de Marina, sustituyan el actual uniforme por el recientemente aprobado por el Ministerio de Marina.

18—6—35.

Buque con turistas

Hoy llegará a nuestro puerto el trasatlántico turista inglés "Doric", con setecientos pasajeros.

El buque no atracará al muelle por no haber sitio disponible.

Una expedición de turistas marchará a Sevilla, regresando al anochecer.

CICLISMO

La Peña Ciclista Gaditana, encargada de velar por los intereses de esta clase de deportes, cuya actuación todos los años se ha desarrollado dentro del mayor ambiente en beneficio de nuestra querida Patria chica, abre este año sus puertas a la presente temporada y tiene con ello la satisfacción de dirigirse a todos cuantos elementos interesados en esta clase de deportes, como así a los que prestaron su apoyo tanto moral como material en sus pasadas organizaciones, esperando lo encontrarán también este año para que sus planes deportivos, que oportunamente daremos a conocer, estén revestidos del mismo esplendor y aliciente que otras temporadas.

Muy especialmente nos dirigimos a la Sociedad Gaditana de Fomento, cuyos componentes, dignos de las mayores alabanzas, exponen todo su espíritu de sacrificios y sus actividades por el bien y por el engrandecimiento de los festejos gaditanos. A ellos alentamos muy cariñosamente para que sus múltiples trabajos y sus sanos y beneficiosos proyectos se vean coronados por el mayor de los éxitos. Esta Sociedad se ha dignado ofrecernos su apoyo material para que sea el Ciclismo, como en todas partes se considera, uno de los factores importantes en los festejos de las temporadas veraniegas.

También a las entidades oficiales y al generoso Comercio gaditano le hacemos nuestro sincero saludo, esperando, como de costumbre, su decidida colaboración a esta modesta entidad.

Entre su excelente plan deportivo para la temporada presente, se encuentra la próxima celebración del Campeonato Ciclista oficial de la provincia, en la que se disputarán los títulos de campeón y subcampeón, respectivamente. En su día daremos a conocer las características de esta gran manifestación ciclista.

Por la Peña Ciclista Gaditana, **E. García.**

Disposiciones de Guerra

Madrid, 18.—El Diario Oficial de Guerra publica una circular con la relación de los generales, jefes y oficiales a quienes alcanza el artículo cuarto de la ley de 8 de actual, relativa a la revisión de ascensos por méritos de guerra, con especificación del periodo de operaciones en que obtuvieron las recompensas. Entre los generales figuran Castro Jirona, Balmes, Goded, Virgilio Cabanellas, Francisco Franco, Orgaz, Pozas, Sánchez Ocaña; y entre los coroneles, Antonio Aranda, Asensio y Babero. Se emplaza por esta orden a propuesta del Consejo Superior de Guerra a los generales, jefes y oficiales de categoría igual o superior a la del recompensado que hayan asistido a los hechos de armas por los que se otorgó el ascenso y que se encuentren en servicio activo para que en el término de quince días a partir de hoy, aleguen lo que estimen oportuno en relación con la confirmación de la recompensa otorgada.

La declaración que presten será por escrito y haciendo constar de una manera concreta hechos de armas a que se refiere en su declaración, unidad que mandaba el declarante y el interesado, así como la situación de ambas fuerzas durante el combate.

COSAS DE TOROS

LA GRAN CORRIDA DE MAÑANA EN NUESTRO CIRCO

Poco tiempo resta para presenciar una de las mejores combinaciones taurinas y que tan extraordinaria expectación ha causado en la provincia toda, si que también en la región andaluza. Y está explicada, pues los recientes éxitos conquistados por Ortega y Laserna en la pasada feria de Algeciras y la brillante campaña que está realizando el joven espada Alfredo Corrochano, han cooperado al inusitado entusiasmo que existe por concurrir al magno festejo taurino que se celebrará el día de Corpus, día de gran gala para los gaditanos.

De todos los pueblos de la provincia se reciben constantes demandas de localidades, y en las "taquillas" instaladas en nuestra capital, vimos ayer a muchas personas que se disponían a adquirir sus localidades.

A las seis de la tarde de hoy tendrá lugar el desencajonamiento de los seis hermosos ejemplares de la ganadería de don Juan Pedro Domecq, que, a no dudar, por su magnífico trapío han de causar excelente impresión en los aficionados.

La entrada para este desencajonamiento será gratis.

MAÑANA EN SEVILLA : : : :

Con motivo de la festividad de Corpus, mañana tendrá lugar en Sevilla una novillada en la que actuarán los excelentes novilleros Rafaelillo, Venturita y Pascual Márquez.

JOSE GALLARDO : : : : : :

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al valiente matador de toros José Gallardo (Granero II).

ENFERMO : : : : : : : : : : :

Encuéntrase enfermo, habiéndose visto obligado a guardar cama, nuestro compañero el crítico taurino don José de los Ríos (Maoliyo).

Muy de veras deseamos su alivio.

"Consorcio de la Zona Franca de Cádiz

ANUNCIO

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consorcio de esta Zona Franca, se amplía el plazo para la presentación de anteproyectos para la instalación y decorado de los locales en que ha de establecer sus Oficinas, hasta el jueves 27 de junio del actual, y horas de las dieciocho, en que definitivamente quedará cerrada la admisión de pliegos.

Cádiz, a 18 de junio de 1935.—El delegado especial del Estado, **Manuel Escandón.**

Anuncios económicos

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia. Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado) Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz)

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general Partos. D. José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

VISITE USTED LOS ALMACENES de Calzado, Barrié, 19, donde encontrará venajas en precios y calidad. Esta casa, por sus grandes compras y lo económico de su instalación, vende a precios sin competencia, y realiza 10.000 pares para señoras, caballeros y niños. Grandes novedades para las fiestas del Corpus. No olvide: Barrié, 19. A todo cliente se le obsequiará con 25 pesetas.

LA IMPERIAL.—Imprenta, papelería y útiles de escritorio de Viuda de F. Acuaviva. Gran surtido en plumas Stilográfica, casa acreditada en el arreglo de todas marcas por personal especializado. Artículos para regalo, sellos cauchou, y placas esmaltes.—General Riego, 20. Teléfono 15-15. Cádiz.

ALMACENES "LA CUBANA", General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica sucursal: "La Balear", Columela, 12. Teléfono 26-35. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

A LOS SRES. VERANEANTES Y PUBLICO GADITANO

No olviden los ricos mantecados que ofrece "LA VALENCIANA". Los más preferidos por el público que sabe distinguir. Encontrarán la exquisita ORCHATA DE CHUFA, y, granizada estilo Valencia.
Gran salón despacho a todo confort, Plaza de Mina, 3, teléfono 2880 Se sirve a domicilio.

Noticias políticas

LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO TRATA DE LA TALA DE PALMERAS

Madrid, 18.—En la sesión que ayer, bajo la presidencia del conde de Romanones, celebró la Academia de San Fernando, el señor Anasagasti denunció una nueva tala de palmeras en Elche.

De nada han servido los esfuerzos de la Academia, que ha dirigido más de quince comunicaciones a los ministerios. Tampoco ha servido de nada el Patronato especial creado para la defensa de las palmeras. Es algo inexplicable y que refleja en toda su espantosa realidad la desidia oficial. Se creó este Patronato en el año 1933 y todavía no ha sido convocado.

El problema de la tala requiere una atención sostenida por parte del Gobierno, ya que nada puede esperarse, por parte del Sindicato especial, muerto al nacer.

Urge, pues, que el Gobierno o ese Sindicato especial, si se consigue devolverlo a la vida, intervengan y busquen una fórmula conciliatoria de todos los intereses, concediendo incluso una justa compensación a los propietarios de las palmaras para contener las talas, que se intensifca en proporciones alarmantes que hacen temer su total desaparición.

LOS NOMBRAMIENTOS INTERINOS EN SANIDAD

Madrid, 18.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, manifestó al terminar la sesión que respecto a unas manifestaciones hechas en la Cámara por el señor Ramos sobre nombramientos interinos en Senidad, que él no ha hecho ninguno mientras ha regentadd el ministerio y que sólo se nombraron los precisos para las sustituciones, pero éstos datan ya de hace tiempo.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 18.—Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio presidido por el señor Alcalá Zamora, que llegó esta noche en automóvil procedente de Priego.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 18.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo que el programa para mañana es el siguiente:

A las cuatro continuará la discusión del presupuesto de Trabajo, que seguramente llevará bastante tiempo, ya que hay seis turnos de totalidad y buen número de enmiendas. A continuación, la proposición presentada por las minorías de Renovación y tradicionalistas sobre Casas Viejas. Después, la proposición del señor Lamamié de Clairac pidiendo que el día del Corpus no se celebre sesión. Luego, un dictamen complementario de la Comisión de Hacienda modificando algunos artículos del libro segundo del Estatuto Municipal devuelto por el presidente de la República sin sancionar, y, por último, si hubiese tiempo, unas preguntas de los señores Molero y Martín a los ministros de Industria y Agricultura, respectivamente, que ambos tienen aceptadas.

LA MINORIA MONARQUICA PEDIRA RESPONSABILIDADES PARA AZAÑA Y CASARES

Madrid, 18.—Se reunió la minoría Monárquica, que estudió la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz en la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas. Estimó la minoría que de la revisión se desprenden graves responsabilidades contra los señores Azaña y Casares, y en vista de ello se acordó que antes de terminar la sesión de hoy quedara presentada a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que se depuren dichas graves responsabilidades.

PUESTO DE TRABAJO

Madrid, 18.—Se ha presentado una enmienda al presupuesto de Trabajo del ministro de Trabajo, Sección de Sanidad, pidiendo que se agregue para las atenciones de la lucha antivenérea en Cataluña pesetas 174.502'94.

UN VOTO PARTICULAR AL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Madrid, 18.—Don Justo Villanueva ha manifestado que se propone presentar un voto particular al presuuesto de Gobernación, pidiendo el restablecimiento de las plantillas de este ministerio.

UNA ENMIENDA AL PRESU- LAS DERECHAS TRIUNFAN EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid, 18.—Esta tarde se celebró en la Academia de Jurisprudencia la votación para elegir dos vacantes de académicos de número. Los candidatos eran don Cirilo Tormos y don Vicente Santamaría de Rojas, apoyados por un nutrido grupo de académicos, y los izquierdistas don Demófilo de Buen Lozano y don Casto Barahona, a quienes apoyaban otros académicos.

El escrutinio duró una hora y arrojó el siguiente resultado: Señor Santamaría, 206 votos; señor Tormos, 195; señor Barahona, 155, y señor De Buen, 118.

Fueron proclamados académicos de número los dos primeros.

El resultado suscitó vivos comentarios, haciendo resaltar el triunfo de la candidatura de derechas.

COMPANYS AL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Madrid, 18.—Esta tarde se dijo en el Congreso que los ex consejeros de la Generalidad, Companys, Lluhí y Comorera serán conducidos al Penal del Puerto de Santa María, y los restantes condenados, al Penal de Cartagena.

BURGOS Y MAZO REGRESA A SU RESIDENCIA

Madrid, 18.—El ex ministro conservador señor Burgos y Mazo, que ha estado varios días en Madrid celebrando varias conferencias políticas, ha regresado hoy a su residencia de Palos de Moguer.

PEDRO RICO NO TIENE RAZON

Madrid, 18.—La Audiencia Provincial de Madrid ha dictado auto por el que confirma el acuerdo del Juzgado, que declaró no haber lugar a la admisión de la querella formulada por el ex alcalde Pedro Rico contra los actuales gestores del Ayuntamiento de Madrid, por supuesta usurpación de cargo público.

CONTRA LAS NUEVAS EXACCIONES MUNCIPALES

Madrid, 18.—El diputado por Badajoz, señor Dazac, ha manifestado que el mismo día en que apareció en el orden del día el dictamen relativo a las exacciones municipales, creando esos nuevos impuestos sobre las contribuciones, de que se viene hablando últimamente, presentó una enmiénda oponiédose a esos impuestos, por creerlos totalmente improcedentes y onerosísimos.

PIDIENDO EL ESTABLECIMIENTO DEL SALARIO FAMILIAR

Madrid, 18.—El diputado nacionalista vasco señor Irazusta, ha defendido una proposición de ley, instaurando el salario familiar, aportando citas de encíclicas pontificias y autores modernos.

LA JORNADA PARLAMENTARIA HA SIDO FRUCTIFERA :: LOS RUMORES QUE LANZAN LAS IZQUIERDAS

Madrid, 18.—La jornada parlamentaria de hoy ha sido fructífera. Se han aprobado el presupuesto de Agricultura y una Ley de Justicia extendiendo la pena de muerte a delitos diversos. Además ha quedado pendiente de discusión el presupuesto de Trabajo. La Comisión tiene dictaminados ya los de Gobernación e Industria, que pondrán ser discutidos mañaa o el jueves, si en este día se celebra sesión.

También ultimó el informe sobre la Ley de Bonos Ferroviarios, por otra parte la Comisión de presidencia tiene casi ultimado el dictámen sobre el proyecto de Ley Electoral. Esto indica que el Gobierno viene imponiendo a las Comisiones un trabajo inteso. Los presupuestos estará aprobados a tiempo y después el Gobierno mantendrá abiertas las Cortes hasta aprobar el programa parlamentario que se ha trazado. No habrá cierre inmediato sino que se aprobarán leyes, como la de Prensa, Electoral, Restricciones y Repoblación forestal, confiándose qeu esta tarea estará terminada a mediados de Julio. Los rumores propalados por las izquierdas para sembrar el desconciertof carecen de fundamento alguno, pues la cohesión del Gobierno subsiste como el primer día, hasta el punto de que todos los acuerdos se toman por unanimidad.

SE DICTAMINA EL PRESUPUESTO DE INDUSTRIAS

Madrid, 18.—Se reunió la Comisión de Presupuestos para estudiar nuevamente el de Industrias. A la reunión asstió el señor Aizpún que hizo las declaraciones oportunas y después se dictaminó todo el presupuesto de acuerdo con el informe del Ministro.

LERROUX DICE QUE NO HAY NOTICIAS

Madrid, 18.—A la una y cuarto abandonó la presidencia el señor Lerroux quien manifestó que no tenía otras noticias, sino que había celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación quien le había dado cuenta de algunas menudencias sin importancia. Dijo también que había impuesto la placa de Comendador de la Orden de la Repúblca al doctor Verdes Montenegro.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de Cádiz, a las ocho de la noche del 22 de junio de 1935, el vapor

ISLA DE TENERIFE

admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Villa Alhucemas, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Sábado 1.º de junio de 1935, el vapor "ARAGON".
Sábado 15 de junio de 1935, el vapor "CIUDAD DE MELILLA".
Sábado 29 de junio de 1935, el vapor "ARAGON".

LINEA FERNANDO POO

Llegará de Fernando Póo la motonave CIUDAD DE CADIZ, el 2 de Julio 1935, continuando para Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El 20 de junio de 1935, a las dieciséis horas, el vapor "LEGAZPI", para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1935.

NOTA.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día en que ha de emprender el buque viaje.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Jueves 13 junio 1935: Vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 15 Junio 1935: Vapor ROMEU, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 17 junio 1935: Moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 20 Junio 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 22 Junio 1935: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 junio 1935: Moto-nave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 27 junio 1935: Vapor "ISLA DE GRAN CANARIA", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 29 Junio 1935: Vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Notas.—Las moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE GRAN CANARIAS" e "ISLA DE TENERIFE" admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ESCOLANO", "ROMEU" y "PLUS ULTRA" hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Todos los lunes, a las once horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 17 junio 1935: "Moto-nave "VILLA DE MADRID".
Lunes 24 junio 1935: Moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA".

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral, número 25, bajo. - Teléfono número 2214

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
19
Miércoles
Santa Juliana

La festividad del Corpus

Hoy empieza la velada en las calles de la carrera

La activa y meritísima labor que la Sociedad Gaditana de Fomento ha venido realizando para que la procesión y cuanto con la solemnidad del Corpus Christi recobre la grandiosidad de antaño, hace confiar en que el día de mañana superará al del año anterior en grandiosidad.

La procesión, según propósitos de todos, ha de ser verdaderamente magnífica.

Sabemos que en ella formarán los alumnos de muchos colegios particulares.

Las tribunas están alquiladas en su totalidad y el pedido de sillas es enorme.

El notable artista señor Acame está terminando el exorno de la carrera que además lucirá espléndida iluminación.

Ayer ya se advertía en nuestra ciudad la presencia de gran número de forasteros.

Y es que la labor de la Gaditana de Fomento preparando un programa atrayente ha llegado más allá de los límites de nuestra ciudad.

La gran corrida de toros, con unos diestros que son sin discusión tres grandes figuras del toreo, ha impresionado a la afición de dentro y fuera de la capital, lo que hace que el lleno de nuestro circo taurino se adivine.

Además completan el programa otros números, sino tan soberbios, desde luego interesantes.

La gente joven arde ya en deseos de inaugurar el paseo por las calles de la carrera y esperan impacientes escuchar los conciertos musicales que se les ofrece.

Sus modestas ambiciones han de verse cumplidas esta misma noche en que dá principio la velada del Corpus de 1935.

LA FESTIVIDAD DE MAÑANA. - PARA LA PROCESION DEL CORPUS

La Junta Directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia, Colegio de San Miguel, Fundación Moreno de Mora, invita a todos sus asociados, para que concurran el Jueves 20 a las diez de la mañana, a dicho Centro, para acompañar a la Bandera insignia de esta Asociación a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.

Se ruega la puntual asistencia.

COFRADIA DEL STMO. CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

De orden de Sr. Prioste de esta Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia, se pone en conocimiento de la Junta de Gobierno y de los hermanos cofrades que, habiendo sido atentamente invitada nuestra Cofradía para asistir a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, no dejen de asistir a tan religiosa acto, para lo cual se les ruega estén, puntualmente, a las diez y media en la capilla de la Inmaculada de la Santa Iglesia Catedral. Asimismo, concurrirán al mencionado templo, para su incorporación a la procesión, el estandarte y el guión, insignias de nuestra Cofradía.

El Secretario 1.°

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA

El Consejo de la Unión Diocesana de Juventud invita a los jóvenes inscritos en los Centros Parroquiales de Juventud de Acción Católica a que asistan mañana a la procesión del Santísimo Corpus Christi, debiendo reunirse a las diez y media de la mañana en la capilla del Beato Diego, de la Santísima Iglesia Catedral.

FEDERACION DE COFRADIAS

Invitada esta Federación y las Cofradías federadas para asistir mañana Jueves a las diez y treinta a la procesión solemne del Santísimo Corpus Christi, se hace saber por el presente, en la imposibilidad de hacerlo por otro medio por la premura del tiempo, a fin de que las Cofradías federadas se sirvan designar la Comisión que ha de representarla en la referida procesión, y a tal fin los hermanos que deseen concurrir se personarán en la S. I. C. para agruparse a sus respectivas insignias y a ser posible con sus distintivos correspondientes.

ADORACION NOCTURNA. - VIGILIA GENERAL DE CORPUS

Como ya hemos dicho tendrá lugar dicha Vigilia la más importante de todas las que celebra la Sección, en la iglesia de San Felipe Neri, la noche del 22 al 23 del actual, dando comienzo a las 23 horas en punto con la solemne ceremonia de las XVIII Promoción de Veteranos.

La plática de presentación de la guardia corre a cargo del señor don Pedro J. Bravo y Sobrado, canónigo de la S. I. C. y adorador honorario.

La Misa solemne será a las cuatro de la madrugada y los actos de la Vigilia todos son públicos, pudiendo permanecer las señoras que quieran asistir toda la noche en la guardia.

La Vigilia es de asistencia obligatoria para todos los adoradores activos y honorarios; los primeros tienen que permanecer toda la noche en la guardia y los honorarios, pueden retirarse una vez terminado el Invitatorio.

Los Tarsicios pueden asistir a esta Vigilia pero acompañados de sus padres o profesores.

El Consejo espera de la piedad de los fieles que acudan a esta Vigilia de tanta importancia, correspondiendo de ese modo al acuerdo del Consejo, de celebrarla fuera del recinto de la Santa Cueva, para no privar de la asistencia a dicha solemnidad a las señoras honorarias y a cuantos fieles quieran participar de ella.

Continúa el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón

Oviedo, 18.—A las 10,45 de la mañana se reanudó el Consejo de guerra por los sucesos de Turón. Continúa la prueba testifical. Comparece don Cándido del Agua, sobrino del Guarda asesinado, que prestaba sus servicios en las Hulleras. A preguntas del señor Castañón, dice que fué obligado por los revolucionarios a trabajar en los talleres y reconoce a Francisco Rodríguez Sañudo como dirigiente. También reconoce al procesado Aurelio como dirigente y dice que sabe que era del Comité de Guerra, porque su nombre apareció en las listas publicadas.

A otras preguntas dice que aunque no vió el asalto al cuartel vió la manifestación del mismo, después. Neconoce al procesado Amaro Moro y agrega que estuvo en la cárcel para hacer invsetigaciones relacionadas con lo robado a su tío; una cartera con 500 pesetas y alhajas. Explica cómo fusilaron a su tío sin que a él le dejasen entrar a verle y agrega que los revolucionarios le obligaron a trabajar.

Un defensor le pregunta, por qué sabe que los revolucionarios despojaron a sus víctimas y el testigo manifiesta que porque encontró a uno objetos robados a los fusilados.

Niega rotundamente, contestando a preguntas de un defensor que haya maltratado a los procesados en la cárcel de Oviedo, porque él—según dice—respeta a los prisioneros.

Los defensores piden al Presidente que obligue al testigo a retirar la palabra mentira que dijo para negar aquella afirmación.

A preguntas del fiscal, manifiesta que sabe quienes eran los jefes del movimiento y quienes componían los grupos rebeldes. Considera a Silverio Castañón y a Fernández Llaneza como dirigetes. Vió como conducían a su tío amenazado por una pistola. Silverio y Naves, también jefes, llevaban los correajes del teniente coronel y del comandante de Carabineros, asesinados. Enumera los procesados a quienes vió en el Asalto al cuartel. A continuación declara Carlos Algarez, soldado de Artillería. No sabe si Leoncio Villanueva prestó auxilio a un guardia para que huyera. Silverio y Pinin eran considerados como jefes. Angel Fernández oyó decir que Amaro Moro tomó parte en los sucesos. Manifiesta que vió a varios revolucionarios en las manifestación formada después del asalto. No sabe si Villanueva prestó auxilio al guardia civil, pero afirma que lo mismo que influyó en favor de los sacerdotes pudo hacerlo para que pusieran en libertad a los que después fusilaron y sin embargo, no lo hizo. En las listas del Comité colocadas en los postes figuraba el nombre de Villanueva. Pregunta el defensor Miaja si no es propósito del testigo poner en situación difícil a los acusados, pero la presidencia interrumpe ante esta pregunta. El testigo termina dando los nombres de varios procesados a quienes reconoce como elementos de la revolución. A las 12.30 se suspende la sesión durante unos minutos.

Al reanudarse, comparece José Gómez Fernández, hijo de César Gómez, que fué fusilado en unión de Cándido del Agua y del ingeniero señor Riego.

Explica cómo fueron detenidos y llevados a la Casa del Pueblo, bajo amenaza de muerte. Los revolucionarios no les dejaban hacer el más leve movimiento. Como desde la prisión veía la calle, pudo reconocer a varios revolucionarios, hoy procesados, cuando regresaban después de asaltar el cuartel de la guardia civil. Le consta que el procesado Tejero, participó también en los combates de Oviedo y Campomanes.

Seguidamente declara César Gómez, hermano del anterior. Se dispone a interrogar a un defensor, pero en este momento el señor Matilla, también defensor, pide que el testigo se quite una insignia política de la solapa.

—Es una insignia de Acción Popular.

—Sea de quien sea—replica el señor Matilla—. Aquí no hay política.

—La insignia que lleva el testigo—arguye el presidente—está debidamente autorizada.

Terminado este incidente, el testigo relata la detención, detalles que conoce del asalto al cuartel y relativos a los fusilamientos. Reconoce también a varios procesados como interventores en estos hechos y relata cómo sacaron a los Hermanos de las Escuelas Cristianas para fusilarlos momentos después. Dice que oyó a varios revolucionarios jactarse de haber matado a unos cuantos curas, haber tomado el Sindicato Católico de Moreda y otros desmanes.

A las dos y media se suspendió la vista.

LA SESION DE LA TARDE

Oviedo, 18.—A las cuatro y media se reanudó la vista por los sucesos de Turón.

Comparecieron los testigos: señor Pascual, que después de relatar los hechos que presenció, señaló como culpable de los fusilamientos por llevar la dirección del movimiento a Castañón, Fernández Llaneza, Villanueva y Fermín López.

El guardia civil Nazario Martínez, dice que le hirió Manuel Suárez, a quien reconoce entre los procesados. No puede precisar si estos obedecían a una dirección.

Don José Fernández, cura párroco de Turón, señala como rebeldes principales a Silverio Castañón y García Alvarez, que fueron los que sacaron de la cárcel a los hermanos de las Escuelas Cristianas para ser fusilados. A él le detuvo Llaneza el día 5.

Desfilan numerosos testigos, a los que no interrogan los defensores; y a las ocho y media de la noche se suspende la vista para continuarla mañana.

La vigilancia en los muelles

Raro es el día en que no recibimos quejas, de sustracciones que los maleantes que pululan por los muelles realizan, a bordo de los buques, con pasajeros, turistas o tripulantes. No contentos ya con esta vergüenza, y agotada la paciencia de los que por obligación tienen la vigilancia de muelles y almacenes, se dedican a sustraer mercancías de una forma escandalosa.

Hace unos días intentaron llevarse un saco de café a pleno sol, pocos días antes habían cargado con parte de un saco de azúcar, y una garrafa de esencia, pero ya ayer fué el colmo al tratar de llevarse un fardo con 110 kilos de tabaco, no pudiendo realizarlo por la rapidez con que acudió el guarda de la mercancía, pero no obstante ello no cejaron en su intento sustrayendo de noche unos treinta kilos del susodicho bulto de tabaco.

¿No hay forma de evitar esta vergüenza? ¿no hay forma de apartar de los muelles a estos menores, que utilizan los maleantes para sus fechorías? ¿Para cuando se quedan los Tribunales de menores?

Pronto como se cortarían de raiz, enviando unas parejitas de la Guardia Civil y prohibiendo la entrada al muelle de todo sospechoso o persona que no acredite tener que realizar dentro de ellos alguna misión o trabajo.

Por si no estuviera bien castigado nuestro puerto, han venido estos rateros y maleantes a terminar de acreditarlo, convirtiéndolo en campo de sus fechorías, los ratos que les deja desocupado su casi contínuo trabajo por el centro de la población.

Sabemos que la Guardia Civil no está para eso, pero si no recurrimos a ella ¿a quien recurrimos para evitar tanto escándalo?

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 18.—Ante el Consejo de guerra por los sucesos de Turón, "Ya", con el título de "Turón, síntesis de una doctrina", escribe: "Ante la intensificación de la campaña de amnistía, se multiplican fácilmente en los puntos de la pluma las razones y los argumentos que convergen en contra de la pretensión. Pero no son necesarios. La realidad tiene más fuerza que todo eso. Frente a la palabra "amnistía", a los espíritus serenos les basta esta otra: Turón".

—:—

"Comparar los sucesos de Turón, recordarlos ahora con los acaecidos en Madrid y en Sevilla el 10 y el 11 de agosto, es sencillamente absurdo, y para los que piden ahora la amnistía, puede ser contraproducente. No puede admitirse la paridad de sanción para hechos tan dispares", escribe "Diario Universal".

—:—

"Los fantasmas de Turón—escribe "La Nación"—, como antes los de Casas Viejas y los de tantos otros sitios que mancharon de rojo las gloriosas páginas de la Historia patria, reclaman justicia. Justicia llevada con el rigor estricto que señala la Ley."

—:—

Todavía "Heraldo" trata esta noche de los sucesos de Casas Viejas. Insiste en contestar a "A B C" sobre lo de los "hechos probados" y sostiene que "el señor Casares Quiroga acostumbraba a dar por escrito las órdenes ue por su importancia lo requerían".

—:—

"Lo que el "Seisdedos"—dice "El Siglo Futuro"—y sus secuaces hicieron en Casas Viejas, es lo mismo que hacían después los marxistas en Asturias, lo que hacían los campesinos de Castilblanco y de Villa de Don Fadrique. Y de esos crímenes espantosos que inmolaron agentes de la autoridad sin duelo ni piedad, también son responsables los que recorrieron los pueblos excitando los más bajos y groseros instintos."

—:—

"Informaciones" vuelve a tratar del tema de los "enchufistas" y contesta a uno de ellos que escribe una extensa carta en un diario de la mañana. "Insistimos—dice—hay que revisar todos los nombramientos hechos durante el bienio, igual que el bienio revisó los nombramientos hechos durante la Dictadura. Y revisarlos todos: los de 200 pesetas mensuales, como los de 22.000 pesetas anuales. Aplicar un criterio de moral pública distinto, según caiga bien o caiga mal, a los intereses particulares, es una conducta inadmisible, contra la que nos rebelamos enérgicamente".

La complicada situación en China

LOS JAPONESES HAN ACUMULADO MAS DE 40.000 HOMBRES FRENTE A LA GRAN MURALLA

LAS AUTORIDADES JAPONESAS ABREN UNA INFORMACION SOBRE UN TIROTEO

Shanghay, 18.—Según información de Chang-Chun, el ejército del Kuang-Tung comunica que funcioarios y puestos avanzados manchúes han sido tiroteados repetidas veces en la zona en litigio entre Ku-Peiku y Kalgan. Las autoridades japonesas han ordenado una minuciosa información y creen que los agresores so soldados del ejército del Chajar.

UNA IMPOTANTE CONCENTRACION DE ELECTIVOS NIPONES

Peiping, 18.—Se asegura que los japoneses han acumulado a lo largo de la gran muralla, efectivos que se elevan a más de cuarenta mil hombres.

EPIDEMIA DE PESTE BUBONICA

Shanghay, 18.—Un periódico ha anunciado que existe una epidemia de peste bubónica en Cuang-Chu y otras localidades del litoral de la provincia de Lu-Kien. Los casos mortales pasan de un centenar.

DOS CRUCEROS CHINOS ZARPAN DE CANTON : : UNA CUESTION INTERNACIONAL DELICADA

Londres, 18.—Comunican de la ciudad de Hong-Kong que dos cruceros chinos han zarpado furtivamente de Cantón obedeciendo una orden secreta del Gobierno de Nankin. Estos dos navíos habían desertado hace algún tiempo del partido de Nankin y se habían pasado al servicio de los cantoneses. Los dos cruceros han sufrido el fuego de los fuertes chinos de la República del Sur y han llegado con pequeños averías al puerto de Cheun-Thu, en una isla cercana a Hong-Kong. Los dos cruceros han tenido que internarse en aguas territoriales inglesas lo que podría plantear cuestiones muy delicadas de derecho internacional.

COMPLOT PARA ASESINAR A UN GENERAL JAPONES

Dairén, 18.—La policía ha detenido a un chino llamado Wang Yinsho, con otros supuestos once cómplices, a los que se acusa de preparar un complot para asesinar a varias autoridades, entre ellas al general japonés Hayashi.

OCHO CHINOS HAN SIDO EJECUTADOS

Mukden, 18. — Comunican de Cheng Te, que ocho chinos, culpables del asesinato del coronel de policía Mazukata, han sido condenados a muerte y ejecutados.

Tokío, 18.—En una reunión celebrada por el Consejo de Estado, los ministros de la Guerra y Negocios Extranjeros se han declarado partidarios de que se entablen negociaciones con los Soviets, a propósito de los incidentes en la frontera.

Las negociaciones han comenzado seguidamente.

SE ENTABLARAN NEGOCIACIONES CON LOS SOVIETS

SE REGISTRAN NUMEROSOS INCIDENTES EN LA FRONTERA DE CHAHAR. : LAS TROPAS JAPONESAS EMPRENDERAN LA OFENSIVA

Mukden, 18.—El alto mando del Ejército del Kuang Tung, publica un comunicado relativo a la situación en la provincia de Chahar.

Declara que en las últimas setenta y dos horas, se han registrado numerosos incidentes en la frontera entre Chahar y Jehol.

Destacamentos del Ejército chino del general Sun, han atacado los puestos fronterizos Nipo-Manchues, disparando sobre ellos, sin que hubiera el menor pretexto.

Se ha rechazado todas las advertencias de los japoneses y la evacuación de la zona fronteriza por las tropas chinas.

El alto mando japonés se vé obligado, pues, a empezar las operaciones militares contra los chinos en Chahar.

El general Tagaki, jefe del Estado Mayor del Ejército del Kuang Tung, ha anunciado al Gobierno manchú que el alto mando japonés asegura la protección de las provincias de Chahar y Jehol.

SE ACEPTA LA DIMISION DE HUANG FU

Shanghai, 18.—El Yuan Ejecutivo ha aceptado la dimisión del señor Huang Fú, presidente de la Comisión política de Uiping, que será reemplazado por el nuevo alcalde de Tientsin.

SE CONSIDERA LIQUIDADO EL INCIDENTE DE CHAHAR

Shanghai, 18.—Después de una junta de los jefes del Estado Mayor general japonés, se considera liquidado el incidente del Chahar, a condición de que las autoridades cumplan las exigencias japonesas que pa han aceptado.

La guerra Italo-Abisinia se considera inevitable

LA OPINION DE UN CORRESPONSAL. - LOS ABISINIOS DISPONEN DE QUINIENTOS MIL HOMBRES

Londres, 18.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Adis Abbeba, considera inevitable la guerra con Italia.

Añade que el aparato militar de Abisinia no es despreciable.

Los efectivos de soldados armados con fusiles de todas clases se calcula en medio millón, de los cuales cien mil disponen de fusiles modernos y quince mil están muy bien equipados.

Sin embargo, el número de ametralladoras no pasa de doscientas.

AVIONES PARA EL EJERCITO ABIINIO

Londres, 18.—Comunican de Djibuti que han llegado a aquel puerto dos aviones Fokker, destinados al Gobierno de Abisinia.

También ha llegado el piloto francés Corrige, jefe del Servicio Aéreo de Etiopía, para vigilar el montaje de dichos aviones.

MADRID

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. : PLANTILLAS ANULADAS

Madrid, 18.—Asunto importante para tratar, del cual había convocado la Comisión de Presupuestos el señor Calderón, era el de las plantillas redactadas por algunos ministors en diciembre último, sin autorización por ley.

Se trataba concretamente del Ministerio de la Gobernación—y han quedado anulada—, pero el criterio afectará sin duda a otras dependencias, como la Presidencia del Consejo. En Gobernación, por 10 votos contra 5, la Comisión ha decidido volver pura y simplemente a las plantillas de 1934, lo que representa una economía de alguna importancia.

El señor Villanueva ha anunciado un voto particular.

Por la tarde acudió a informar ante la Comisión el ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún. Expuso éste que el concepto de gratificaciones que había alarmado a la Comisión responde precisamente a un sentido defensivo del Presupuesto. Hay en el Ministerio personal temporero hoy necesario por cuestiones como la de contingentes, pero que quizá no lo sea más adelante.

Para no constituir una carga permanente, no se les asigna sueldo y demás a las necesidades de trabajo intenso se les satisface con trabajo por la tarde, evitando así nuevos nombramientos.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 18.—El Presidente de la Comisión de Presupuestos ampliando la referencia de la reunión de esta mañana de dicha Comisión, dijo que a esta se le había planteado el problema de si el Ministro podía modificar las plantillas y ha acordado que no puede modificarlas por el tanteo de votos. Refiriéndose a los datos del parque móvil dijo que no había recibido todos los datos necesarios para formar un juicio concreto, pero que poseía uno, el referente a la cantidad presupuestada para gastos de gasolina, gomas y utensilios, cantidad que solo para el Cuerpo de Seguridad y Guardia civil asciende a 5.659.412 pesetas. Se le indicó que el Ministro de Hacienda había dicho que esperaba que el viernes de la semana próxima estuvieran aprobados los presupuestos sin necesidad de recurrir a sesiones dobles. El señor Calderón contestó que no sabía, pero que eso dependía de lo que se haga en el salón de sesiones. Por lo que a la Comisión respecta aún no ha recibido los presupuestos de Guerra, Hacieda, Instrucción, Obligaciones del Estado, Marruecos y Colonias, ingresos y articulado. Añadió que había sido informado el proyecto referente a la emisión de bonos por las Compañías ferroviarias que fué modificado, presentándose varios votos particulares, pero que se había acordado pueda ser defendidos en el salón de sesiones. Hay que tener en cuenta que no se trata de un dictamen sino de un informe que pasa a la Comisión de Hacienda para que la dictamine.

Posteriormente volvió a hablar el señor Calderón con los periodistas y se congratuló de la marcha que llevan los presupuestos. De seguir como hasta ahora, habrá presupuestos para primero de Julio, cómodamente, aunque faltan varios y algunos tan importantes como los de Guerra e Instrucción. Este último es el que quizá tenga alguna dificultad, porque siempre fué un presupuesto laborioso y difícil. Además de estos quedan por enviar los de Presidencia, Africa, Articulado, Obligaciones a extinguir e Ingresos. Mañana estudiará el de Guerra que viene con un aumento de setenta y cuatro a setenta y seis millones. Yo, sin prejuzgar nada, creo que no habrá apenas que tocar a ese presupuesto, porque viene confeccionado por el señor Gil Robles asesorado por el personal técnico de tanta competencia como le rodea.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 18.—Se reunió la Comisión que entiende en el asunto de las resposabilidades por el alijo de armas.

Al terminar, el secretario de la Comisión, señor Reig, dijo que el señor Barcia había terminado de exponer sus puntos de vista. La Comisión acordó reunirse de nuevo mañana a las cuatro.

El señor Moutas terminará de exponer su criterio y posiblemente entre otros miembros de la Comisión, fijarán el suyo. Es propósito de todos que en la semana próxima haya dictamen.

LLEGA A MADRID EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 18.—En Gobernación dijeron que esta noche hab,a llegado a Madrid el señor Alcalá Zamora.

UN MERECIRO HOMENAJE A LA SUPERIORA LEL HOSPITAL PROVINCIAL

Madrid, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, el Presidente de la Gestora señor Nogueras, radical, propuso se rinda un homenaje a la superiora del Hospital provincial Sor Ventura, que ha hecho en diversas ocasiones importantes obras por su cuenta en dicho establecimiento y ha adquirido aparatos que ha pagado de su bolsillo. Agregó que esta religiosa, modelo de abnegación y sacrificio había empleado 20.000 pesetas en la adquisición de un carro para transportar comidas por el interior de las salas de enfermos. 37.000 en la construcción de un lavadero mecánico y 87.000 en obras realizadas últimamente en el Hospital. Todo ello rogando siempre al Director del establecimiento que no diese cuenta a la Comisión Gestora, pues ella consideraba un deber velar por los enfermos. Además 60 años en el Hospital. En la próxima sesión se llevará el correspondiente dictámen para rendirla un homenaje.

LA LEY DE PROTECCION A LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 18.—Se ha terminado la confección del dictamen de la ley protección a las Comunicaciones marítimas.

El jueves se verificará la votación pendiente de algunos extremos, y pasará el dictamen completo a la Comisión de Prespuestos.

El martes de la próxima semana volverá a reunirse el pleno, para la aprobación definitiva del dictamen una vez arreglado el estilo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Dicen que en Barcelona se van a fabricar cuarenta mil automóviles anuales.

Añade el periódico de donde tomamos la noticia: "Una Empresa extranjera va a realizar este proyecto "en vista de la tendencia a la normalidad política y social".

Sí, porque hasta ahora no son más que ocho o diez los que queman o roban diariamente.

Para la próxima Asamblea local Radical, y según van las cosas, asistirá una compañía de guardias de Asalto.

No tendrán derecho a emitir su voto, pero podrán actuar, a fin de evitar a algunos el que tengan que intervenir como fuerzas de choque.

De un reciente discurso:

"Y dicho señor, cuando obtenía dos o más actas para diputado, optaba siempre, siempre, por la de Zaragoza."

¡ Pues sí que le hacía favor siempre, siempre, a los otros electores !

El lunes por la noche hubo revuelo en la Puerta del Sol.

El subsecretario de Gobernación dijo que había sido una algarabía sin importancia. Se escuchó un disparo, pero cuando él se asomó al balcón, ya no ocurría nada.

Por menos comenzaron otras algarabías sin importancia.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta "LA INNOVACION".

A los radicales disidentes que enviaron un telegrama de protesta, se les ha castigado con expulsión que durará tres meses.

Si en ese tiempo rectifican, volverán a ingresar en el partido.

Para celebrar el acto nos dicen que al final se repartieron tortas y mojicones.

Preguntado el gobernador de Sevilla acerca de unas dimisiones en la Gestora, dijo:

"Yo, ni entro ni salgo en esas dimisiones, porque estoy alejado de toda política."

--¿ Dónde ?

--En Sevilla.

--¡ Ah, ya !

Dice "El Liberal" que los consejeros de la Esquerra fueron a la revolución como "víctimas, alucinados por los agentes provocadores".

¡ Qué inocentes ! ¿ Y quiénes serían esos agentes provocadores ?

¡ A que le van a echar la culpa a Azaña, que estaba escondido en un balcón, como otro alucinado !

Esta noche, en la plaza de la República, la Unión Musical intepretará el vals "Primavera".

Está bien, porque todavía estamos en Primavera, y, ¡ hay por ahí cada primavera !

¿ Pero no está prohibida la propaganda monárquica ?

Lo decimos, porque en un acto semi-oficial celebrado el lunes, el más destacado de los oradores habló de espectáculo "regio".

Los cigarros puros fueron "Rey del Mundo" y "Coronas", y el coñac que se bebió, "Soberano".

¡ No hay derecho, señores.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21695

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
20
JUEVES
Corpus Christi

En favor de la Prensa Católica

Un aldabonazo más a la puerta de los que duermen

Aun después de cuanto se viene clamando en España desde los tiempos del doctor López Peláez, verdadero Cid Campeador de esta novísima cruzada, para interesar de los fieles el apoyo de su Prensa, que no puede ser sino la católica, abundan todavía, y así es de consignar por ruboroso que sea, los cristianos, démosles por ahora este benigno calificativo, que no cumplen con tan elemental deber.

Todos conocemos en nuestro contorno personas que hacen franca profesión de catolicismo, que asisten a misa, que contribuyen al sostén del culto y clero, y a la vuelta de una esquina no tienen empacho en comprar uno de esos periódicos que se complacen precisamente en poner en ridículo esas manifestaciones piadosas. ¿Tan a flor de epidermis está esa religiosidad, que no ha calado aún lo suficiente, a pesar de tanta campaña y tanto clamor, para crear un estado de conciencia? A no dudar, se hace algo difícil dar una explicación de esa anomalía, pero que existe lo testifica en reciente documento el dignísimo Consiliario General, Obispo de Tortosa: "A pesar de lo mucho escrito y sin dejar de celebrar avances que son para bendecir al Señor, aún son muchos los católicos que no tienen noción clara de sus relaciones con la Prensa buena; criterios para discernir, deberes, modos de ayuda, etc."

Aquí de la oportunidad del llamado Día de la Prensa Católica. Veinte años ha que figura en el calendario del creyente español, y está encasillado en la fiesta de San Pedro para subrayar su carácter de homenaje al Papa, el cual se confirma por el destino de una parte de la colecta para donativo a la Santa Sede.

Años tras año viene repicando esa aldaba a la puerta de los católicos españoles, con el fin de que sus golpes, a fuerza de insistir, llamen la atención aún de los más dormidos. De esperar es que alguna vez abran la puerta con el óbolo en la mano para entregarlo a quien lo pide en nombre de Dios y al mismo tiempo en nombre de los intereses bien entendidos del mismo donante. Y no ya solamente el óbolo, que no se trata de recoger como sea unas cuantas monedas, sino lo que vale mucho más, la simpatía, el calor del corazón y lo que para un creyente significa el supremo favor, las oraciones.

Por lo demás, nadie extrañe que la Iglesia estime en tanto el enaltecimiento y la difusión de la buena Prensa. No lo haría si no reconociese en el periódico católico, digno de este glorioso nombre, uno de sus hijos predilectos, si en él no viese al apóstol de la calle y en su pluma, afilada en la piedra del santuario, la espada de las modernas lides por la verdad y la justicia. Esa estima palpita en aquella frase que dirigió Pío X, el dulce y angélico Pontífice, a un periodista que le presentaba su pluma estilográfica para que la bendijese: "No hay misión más noble en el mundo que la del periodista. Bendigo el símbolo de vuestro oficio. Mis predecesores consagraban las espadas y las armas de los guerreros cristianos; por mi parte, me siento feliz en llamar la bendición del cielo sobre la pluma de un periodista cristiano".

El mismo Papa solía dolerse de que los fieles no daban la importancia debida a la Prensa católica, y lamentaba que siendo tan largos y generosos en atenciones de misericordia corporal, fueran tan remisos en esta otra misericordia de más alta estirpe, que atiende a indigencias más hondas y trágicas, cuales son las del alma. Y por lo que hace el glorioso Pontífice reinante, a la vista está el patrocinio prestado a la Exposición Internacional de Prensa Católica, que pronto va a celebrarse en Roma.

Ello es para todo buen católico harto significativo que la Iglesia prohíje con tanto cariño la vida y esplendor de la Prensa católica. ¿Habrá quien en presencia de esos y otros testimonios mire con algún recelo esa noble misión, y ponga sobre ella una sombra de reproche por invadir una jurisdicción sagrada, como alguna vez lo hemos oído?

La propaganda religiosa tiene su foco normal en el púlpito, verdad. Pero dígase ahora qué hacemos de esas masas enormes que no entran en el templo ni escuchan la voz del sacerdote. También para esas masas, digamos mejor, para esas almas, vino el mensaje evangélico. No podrá quizá abordarlas el sacerdote; hay con todo un misionero que se da maña para filtrarse por entre sus filas; es la hoja volandera que se cuela en las calles, y se exhibe en los kioscos, y llega a la sala de lectura de los casinos, y se ofrece al amigo en el paseo, y cuyos títulos son la comidilla de peñas y tertulias y se respira en el ambiente de la actualidad.

La exposición de la verdad religiosa, cual se practica en el púlpito, armada de textos y razonamientos, corre cierto peligro, a causa de su misma seriedad, de rebotar en la mente de los frívolos del día, de esos que no sufren media hora de sermón por la inquietud incurable que padecen. Un periódico, si está hecho con sentido práctico, logra ofrecer esa misma verdad sin atavíos de oratoria sacra, diluyéndola en el breve comentario, en la información, en la nota política, en la caricatura. Que no deja de ser una manera de adoctrinar.

Un predicador, consciente de su función augusta, bajo la simbólica paloma tallada en el tornavoz, a la vista del altar, revestido de indumentos litúrgicos, ha de andarse con suma circunspección para no descender de ese nivel de dignidad. Ciertas alusiones, ciertos ataques le están vedados, los mismos fieles sienten como por instinto su inconveniencia. Mientras que un periódico católico tiene las manos más libres y puede permitirse campañas de saludable escándalo y dar trallazos o mandobles a diestro y siniestro sin compromiso alguno.

Hijos de la Iglesia, no debe sernos ajeno el interés de nuestra Madre. Traduzcámoslo en el Día de la Prensa Católica con la oración en los labios y en la mano la dádiva.

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

NOTA DEL DIA

Parecería lo más natural y no dudamos que muchos de nuestros lectores así lo esperaran, que hoy trajéramos a esta sección algo relacionado con la solemnidad que celebramos los católicos de todo el Mundo, o algo que se refiriera a esta misma solemnidad en su aspecto local que llegó a tener general renombre por el arte, el gusto y la magnificencia con que en Cádiz siempre se celebró.

En efecto, en las notas que teníamos apartadas figuraba ese el primer tema, pero hubimos de anotar otro que no merecía mucho retraso en su comentario y era el relacionado con esa caravana de niños, huérfanos de los revolucionarios de Asturias, que han salido de aquella región para ir a distintos centros de otras poblaciones. También era tema que muchos comentarios merece pero también lo hemos de aplazar, pues ha venido a ponerse en primer plano un asunto emanado de un acuerdo tomado anoche por el Parlamento.

Tratar o escribir de la solemnidad que hoy celebra la Iglesia a lectores católicos, es repetir lo que todos saben y lo que muchas veces hemos dicho. Escribir acerca de la grandiosidad con que Cádiz celebró y vuelve a celebrar esta fiesta, es algo que también todos conocen. Ocuparnos de esos pobrecitos huérfanos que han salido de Asturias, podremos hacerlo en ediciones próximas sin que pierda actualidad el hecho. Por lo tanto decidimos dedicar la "Nota" de hoy a ese acuerdo ayer adoptado y que también se relaciona con la festividad del día, con esta festividad universal, con este día que está en lugar muy destacado de los más destacados de la Iglesia Católica.

A la Cámara fué presentada una petición para que hoy, día del Santísimo Cuerpo de Cristo, no hubiera sesión, y para no entorpecer la acción del Parlamento, acción bien desdichada por cierto, que se habilitara el sábado o el lunes y así nada sufriría retraso.

Y se leyó la proposición y un diputado no radical precisamente, ni de izquierdas así apellidadas, se levantó para expresar que no pudiéndose retrasar ni un día la fecha en que los presupuestos del Estado han de quedar aprobados, la mayoría tendría que votar en contra de la proposición, y por lo tanto, hoy, a la hora en que toda España estará celebrando la fiesta del Corpus, se celebrará la reglamentaria sesión de Cortes aunque como viene ocurriendo la mayoría de los días, la Cámara esté desierta y cuando es precisa una votación, se tengan que poner en movimiento todos los resortes para que acudan los diputados.

Y esto sucede a las pocas horas de haber declarado un ministro que el Consejo que acostumbran a celebrar los jueves, presidido por el Jefe del Estado, se había adelantado precisamente para no celebrarlo el día de Corpus y tener así los ministros libertad para dedicarse a lo que quisieran por la mañana.

Sucede esto cuando se han perdido y se seguirán perdiendo tantas sesiones en discutir nimiedades; se pone por delante el compromiso de los presupuestos que deben quedar aprobados antes del día primero, cuando hay un sábado y un lunes que pueden aprovecharse, y así en nada sufriría retraso esa necesaria aprobación. Se ha dicho por algunos que esos días serán aprovechados, pero como no se ha dicho oficialmente, no podemos recogerlo como seguro.

Todo esto es tal y como lo decimos y por lo tanto tiene que extrañar esa componenda o ese pretexto buscado para no suspender hoy las tareas parlamentarias. Y nosotros que como cien veces hemos dicho, no estamos enrolado a ninguna bandera política, no podemos permanecer callados, ahora menos que nunca, cuando se toman acuerdos como el de anoche y propuesto además por la representación de un partido que puede que llevara o nó en su bandera la defensa de un régimen, pero que llevaba seguramente la defensa de la Religión, y como con no celebrar hoy sesión, ningún daño se hacía a la Patria ni a sus intereses, tenemos que dolernos muy mucho de esa determinación que tan mal concuerda con muchas anteriores predicaciones y además con el espectáculo de piedad y de catolicismo que a la hora en que se reuna el Parlamento estarán dando todos los pueblos de España.

¿Que razón ha existido para que no fuera aceptada la proposición de referencia, estando claro como lo está que no es el temor a que los presupuestos no se puedan aprobar en su necesaria fecha?

¿Que poder es el que ha podido dominar sobre muchos diputados que seguramente serán contrarios al acuerdo pero que por una inexplicable disciplina lo han votado?

¿Que papel hacen hoy en el Gobierno cinco ministros que, teniendo mayoría en la Cámara, pasan porque en el día más señalado del Catolicismo se celebre sesión en el Parlamento cuando el propio Presidente de la Repúbica ha adelantado la fecha del Consejo que semanalmente preside, por no celebrarlo en tal día como hoy?

¡Y todavía habrá muchos que se sentirán hoy llenos de alborozo porque las procesiones recorran las calles!

Dios quiera que podramos verlas en otros años, porque de seguir como vamos, nos parece bien difícil.

INTERESES LOCALES

El problema carbonero

El Sr. Presidente del Círculo de Estudios Sociales de la Juventud de Acción Popular, ha publicado unas cuartillas en un periódico local, por el cual venimos en conocimiento de las gestiones que practica F. E. T. para que el Ministerio de Trabajo suspenda la puesta en servicio de ciertos medios mecánicos de carga y descarga que han de instalarse próximamente en el puerto de Cádiz.

Es muy lamentable la ligereza y falta de antecedentes con que se trata la cuestión, y los calificativos inadecuados con que a falta de datos concretos se trata de enjuiciar la medida y de condenar a priori a una de las partes interesadas, por lo que en beneficio de todos, sin olvidar los intereses de la clase trabajadora, conviene exponer a la opinión pública, aunque sea muy ligeramente, el pasado, el presente y el porvenir del ramo de comercio o tráfico afectado por la medida.

Con la afluencia de buques de pesca en Cádiz y la franquicia conseguida en el Depósito Franco para los carboneos de altura, fueron aumentando desde el año 1921 al 29 las cantidades de carbón movidas en el Depósito Franco, llegándose a establecer un tráfico que totalizaba anualmente alrededor de 70.000 toneladas. Existía entonces una plantilla de carboneros que llegó a superar la cifra de 300 individuos (no 600 como se dice en el escrito de referencia), y la disciplina en el trabajo y el costo de las operaciones eran reconocidas como razonables por comerciantes y consumidores, estimulando ello el aumento constante del tráfico.

A partir de 1930, circunstancias de índole política y social generales en toda España, la implantación de los Comités Paritarios y su deficiente funcionamiento, el profesionalismo en los accidentes del trabajo y la falta de rendimiento en los obreros carboneros determinaron como causa local la disminución del consumo y la carestía de las carbones; y como causa externa que venía a agravar la cuestión, la mecanización del tráfico de carbones en Gibraltar y Ceuta, venían a reflejarse en la creciente disminución del tráfico de Cádiz, por tener aquellos puertos mejores elementos de competencia, con precios muchísimos más bajos y con facilidades de día y noche para las operaciones de carboneos.

Todo ello causó la anulación completa del carboneo de buques mercantes y el desplazamiento de muchos pesqueros desde su base natural de aprovisionamiento a los citados puertos de Ceuta y Gibraltar. Ese es el presente de esta Industria, que padecen en primer término los propios obreros carboneros que aún hoy tienen cada día menos trabajo y padecen privaciones que conocemos los que estamos en contacto diario con ellos aunque no seamos del Círculo de Estudios de la J. A. P. ni representemos en nombre de la Federación Española de Trabajadores el cargo de tutores de la plantilla carbonera de Cádiz.

El porvenir. Ese es el camino que se ofrece ahora en momento propicio para orientar por nuevos cauces; o no evolucionar y perecer o ir con sentido social y humano, que es decir cristiano a resolver el dificilísimo problema.

En lo que va de año se han manipulado menos de la mitad de toneladas que el año 1934. Si así se continúa, a fin de 1935 sólo carbonearán en Cádiz los pequeños buques que pescan en esta costa "a la vaca", y ni un solo pesquero de altura podrá seguir pagando las 15 ó 20 pesetas por tonelada que tenemos de diferencia entre nuestros precios y los antes citados.

El milagro del rescate del tráfico sólo puede hacerse con medios análogos a los que nuestros puertos competidores han puesto en práctica, pues lo contrario sería tan absurdo como pretender que un peatón tardara el mismo tiempo que un automóvil o un avión en recorrer igual distancia. Así lo esperan y lo desean esos patronos consumidores y comerciantes y las autoridades portuarias que conocen a fondo el problema. Esta es la realidad del mismo, y tan bien como los armadores y las autoridades del Puerto y los comerciantes de carbón la conocen los propios obreros que habrán sido los primeros sorprendidos con las oficiosas gestiones de suspensión que viene realizando la Federación Española de Trabajadores con las simplistas razones aducidas en su infortunado escrito por el Sr. Presidente del Círculo de Estudios Sociales de la J. A. P.

Esperemos, pues, el porvenir con confianza, y abordemos con buen ánimo y sentido humano y social los problemas transitorios que surjan para la resolución del más importante y definitivo.

X.

Mariano Benlliure en Cádiz

EL INSIGNE Y GLORIOSO ESCULTOR VIENE A ENTREGARNOS EL GRANDIOSO MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS QUE HA COMENZADO A LEVANTARSE YA EN UNA DE LAS CAPILLAS DE NUESTRA CATEDRAL

El ilustre y glorioso escultor don Mariano Benlliure se encuentra en nuestra ciudad desde hace unos días. Acompáñale en este viaje su distinguida esposa.

Llega a Cádiz el insigne artista nada menos que a hacernos entrega de una de sus mejores obras: del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que se levantará, mejor dicho, que se está levantando ya en la capilla de las Angustias, de nuestra soberbia Catedral.

Como nuestros lectores recordarán, este monumento se debe a una suscripción iniciada y cubierta por los católicos gaditanos.

El señor Benlliure, acompañado del incansable presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, don Eladio Campe, admiró ayer las preciosidades artísticas que se guardan en la iglesia de Santa Cruz. El párroco, don Buenaventura García González, supo amablemente mostrar al distinguido visitante cuanto de bello puede admirarse en este popularísimo templo.

* * *

Era deber nuestro saludar al gran artista; pero, además, como periodistas nos creíamos obligados a preguntarle, aunque lo suponíamos, el verdadero objeto de su presencia en Cádiz.

Es la primera vez que hemos tenido el honor de encontrarnos frente al ilustre escultor. Visitas de esta índole son siempre carga pesada para un periodista modesto. Verse cara a cara, y hasta conversar con un artista tan eminente como don Mariano Benlliure, es siempre cosa que acobarda, aunque nuestro contacto casi constante con relevantes figuras del Arte, de las Ciencias y de la Política nos den patente de audaces y desaprensivos.

Pero basta acercarse al señor Benlliure para que ese temor desaparezca, cobremos ánimos y no vacilemos al comenzar nuestra interviú.

Nos confirmó la razón de su visita a esta capital, que no es otra que la ya enunciada.

La colocación del soberbio monumento ha empezado ya y estará terminada dentro de pocos días.

Toda la obra llegó a Cádiz perfectamente embalada y en los trabajos de erección trabajan tres artistas de los de más íntima confianza del maestro.

Don Mariano, que estuvo deferentísimo con nosotros, se reservó para cuando los trabajos de colocación del monumento hayan terminado facilitarnos datos completos sobre el mismo.

Lo que sí nos dijo fué que siempre admiró a Cádiz por su ambiente tan agradable y, sobre todo, por esa obra maestra que es el Cristo de Montañés.

* * *

Aunque nada nos dijo el maestro, sabemos que el monumento consiste en el Mundo, enorme bola de cristal que sostienen varios ángeles, y sobre la que descansa una soberbia imagen del Sagrado Corazón.

Han comenzado los festejos del Corpus

ANOCHE SE INAUGURO LA VELADA EN LAS CALLES DE LA CARRERA

Desde hace algunos días se advierte en nuestra ciudad la presencia de buen número de forasteros; pero ayer la afluencia de éstos era verdaderamente extraordinaria.

Hoteles, fondas y pensiones, repletos.

Han llegado contingentes no sólo de pueblos de la provincia, sino hasta de fuera de ella.

* * *

Por la noche se inauguró la velada en las calles de la carrera.

Los motivos que adornan dichas calles son una demostración del gran genio artístico de don Antonio Accame, que los concibió y los confeccionó.

Pinturas alegóricas de la Eucaristía, y en el centro, y pendiendo de esos motivos, una enorme y preciosa cruz.

La iluminación, potentísima.

La Instaladora Eléctrica ha realizado también una obra meritísima.

Son dignos de especial mención los arcos que cierran el paseo central de la plaza de la República, en los que, admirablemente combinadas, se han colocado cinco mil flores de papel, rojas y amarillas, y tres mil bombillas.

Estos arcos no se encenderán hasta hoy.

A los pocos momentos se encenderse la iluminación, se registró un apagón en casi todas las calles de la carrera, apagón que, según nos dijeron, fué consecuencia de una avería en la Fábrica. El apagón se prolongó una media hora y alcanzó a otros sectores.

En la plaza de la República, la Banda de la Unión Musical ofreció su anunciado concierto.

La temperatura, agradabilísima, y la animación, extraordinaria.

Muchísimos balcones lucían colgaduras.

Gremio de Restaurantes y Cafés

AVISO

Este Gremio de Restaurantes y Cafés, atento siempre al interés y beneficio de sus Asociados, ha gestionado de la Autoridad Gubernativa una modificación en el horario de cierre de los establecimientos a él afectos durante los días de la llamada Velada del Corpus (19, 20, 21, 22 y 23 del corriente), consiguiendo de dicha digna Autoridad una prórroga discreta y discrecional del mismo en atención al servicio del mucho público que en las referidas noches acude a paseos y conciertos.

Todo lo cual pone en conocimiento de sus Asociados por el presente aviso.

LA JUNTA

Una visita a la emisora E A J 59 Radio Cádiz

UNA CONTRA ORDEN ABSURDA

Desde hace días teníamos ofrecida una visita a la emisora EAJ 59 Radio Cádiz, instalada, como hemos dicho ya, en la venta Guerrero, de acuerdo con la autorización dada por la superioridad.

Y esa promesa quedó cumplida en la tarde del viernes último.

Conociendo el dominio en la materia de los señores Valero y Campos concesionario y director, respectivamente, adivinábamos que la instalación había de ser perfecta y con arreglo a las exigencias en esta clase de estaciones.

Empezó nuestra visita por el estudio, amplio y hermoso, tapizado con pañete encarnado.

Pasamos a la sala de máquinas, donde nos sorprendió su acabada instalación eléctrica bajo plomo, con la protección debida y la máxima garantía de seguridad.

Vimos el cuarto de spearker, donde se encuentran instaladas las mesas sincrónicas y auxiliares y también el ampliador de cabeza con todas las conexiones interiores y sus conmutadores.

Por último visitamos la sala de motores, donde también aaprece la dinamo de alta y baja tensión, que suministra el voltaje necesario para el filamento y placa de las válvulas de la emisión.

La visita, aunque rápida, nos convenció, en que no puede exigirse más en instalaciones de esta índole.

Y esta convicción nuestra nos obliga a felicitar a los señores Campos y Valero.

* * *

Realizada esta visita nos enteramos de que a los mencionados señores les ha sido denegada la autorización que solicitaron para verificar pruebas e inaugurar la emisión en el sitio donde se encuentra instalada, obligándoseles a instalarla en sitio más distante.

Como el asunto lo merece, porque es otro nuevo golpe que se da a Cádiz, dejamos para un día muy próximo el tratarle más ampliamente.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 19.—Se refiere "Diario Universal" al juicio por los sucesos de Turón, y escribe, a propósito de la actuación de los defensores: "Estamos, afortunadamente, en un período en que los testigos tienen ya la entereza necesaria para decir la verdad, y hay que buscar por otros derroteros la exculpación de los procesados. Por eso, al terror externo, que no ha producido el efecto esperado, le sustituyen los defensores de los acusados de Turón por el terror y la coacción durante la vista, y cuando eso no basta, acuden hasta provocar el agotamiento de los testigos, como si fuese lícito torturar así, a la vista de todos, a los inocentes para defender a los malvados".

—:—

Refiriéndose a la revolución marxista de octubre, escribe "El Siglo Futuro": "Lo que hay que impedir a toda costa son las propagandas revolucionarias; lo que hay que impedir terminantemente es que los andarríos de la revolución puedan andar libremente y excitar al crimen; lo que hay que hacer es declarar fuera de la Ley las organizaciones que prepararon y realizaron la serie de horrorosos asesinatos que son vergüenza de una nación que blasona de civilización".

—:—

Del mismo asunto se ocupa "Informaciones": "La salud moral de España exige una sanción para todos. Basta, para encontrar a los principalmente culpables, con releer la Prensa revolucionaria del Verano pasado y con expurgar los textos de las antologías de los discursos "a los trabajadores".

—:—

"Heraldo" trata de lo que llama "fracaso" de la Ceda en el Poder y declara que con el proyecto de Paro presentado no se resolverá la situación. Opina que los republicanos que creyeron de buena fe la conveniencia de que la Ceda se incorporara al Gobierno, se habrán convencido de la inutilidad de la experiencia.

—:—

"Hay un fermento revolucionario que se mantiene latente y vigoroso—escribe "La Nación"—y que de vez en cuando da fe de su existencia en esos chispazos que recogen las crónicas de sucesos y que con el tiroteo de unos malhechores con la Policía o la Guardia civil, o el agente de la autoridad que cae gravísimamente herido, o el fiscal municipal que capitaneaba una banda de anarquistas y atracadores, produce la sensación de que hay una cosa ahogada o soterrada, pero no aniquilada ni destruída."

—:—

"La Epoca", con el título de "Rectificación oportuna", vuelve a comentar "una afirmación arrogante y demagógica de don Federico Salmón, en la que con una solemnidad pareja al atrevimiento, decía que el derecho de propiedad no existía...", y contrasta estas palabras con las pronunciadas por el señor Jiménez Fernández en el ISO., acerca de "el afán de originalidad es uno de los grandes males acuales". Hace unos comentarios y como consecuencia saca la conclusión de que pronto leerá la rectificación del propio señor Salmón.

Bautizo solemne

En la parroquia del Rosario, en la tarde de ayer, a las cinco y media, se celebró el acto de administrar las regeneradoras aguas del bautismo al niño dado a luz por la distinguida señora de don Manuel Lacave y Blázquez, de soltera Ana María Ruiz Tagle y Gallardo.

La capilla bautismal se encontraba exornada con delicado gusto y profusamente iluminada, así como los demás altares del templo.

Administró las aguas el cura párroco don Francisco de A. Bonassi, que le impuso los nombres de Alfonso, Manuel, María del Perpetuo Socorro de la Santísima Trinidad, siendo padrinos los señores don Alfonso Zulueta y Petre y su esposa doña Ana María Ruiz Tagle y Zulueta, condes de Torres Díaz.

Terminada la ceremonia, ante el altar mayor se cantó una Salve, por don Juan Jiménez, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

Enviamos nuestra felicitación a los padres del nuevo cristiano, demás familia, y especialmente a los abuelos paternos señores de Lacave (don José Luis).

Se aplaza la fiesta del Lawn Tennis Club de Cádiz

Por dificultades de última hora, se ha aplazado hasta el próximo día 30, la interesante fiesta que el Lawn Tennis Cluz de Cádiz preparaba en sus locales para la tarde de hoy, y que según nuestras noticias prometía estar muy ani mada.

Sobre la visita del señor ministro de Obras Públicas a Cádiz

En relación con la visita que el pasado lunes efectuó a esta capital el señor ministro de Obras públicas, don Manuel Marraco, nos manifiesta el excelentísimo señor almirante-jefe de la Base Naval, para que así lo hagamos constar, que es errónea la información que publicó "Diario de Cádiz", en lo que a manifestaciones por él hechas atañe.

Extraviando a la opinión

LOS ELEMENTOS IZQUIERDISTAS ARRECIAN SU CAMPAÑA PARA DESPRESTIGIAR AL GOBIERNO

Madrid, 19.—Persisten determinados elementos izquierdistas en su campaña de lanzar rumores para debilitar a la coalición ministerial.

Un político de la situación decía hoy que hace días se habló de discrepancias entre dos ministros que fueron rectificadas por los interesados. Y ahora vuelven a lanzar una nueva especie. Se trata de dificultades para los planes económicos del señor Chapaplieta y de la consiguiente dimisión de éste, que acaso pudiera arrastrar en su caída a todo el Gobierno. La noticia es completamente inexacta. Los ministros aprecian con absoluta unanimidad los distintos problemas que está planteados y mantienen con firmeza su propósito de desarrollar las etapas convenidas. Puedo afirmar—añadió—ante los rumores que arriba se han expuesto que por ahora no solo no ha surgido ninguno de esos hechos determinantes del cambio sino que en las perspectivas de la situación no hay nada que presagie su aparición en mucho tiempo.

Disturbios con motivo de una manifestación. - Dos guardias heridos

Madrid, 19.—Hoy a las ocho y veinte de la noche, un grupo de individuos que pretendían manifestarse en la calle de Constantino Rodríguez, hicieron una descarga contra los guardias de Seguridad Pedro Cereceda y Galán y Juan Carreras García.

El primero resultó con tres balazos en el vientre, heridas que fueron calificadas de gavedad; y el segundo, con un balazo en una pierna, de pronóstico reservado. Fueron recogidos por varios transeuntes y por el médico de guardias de Asalto, señor Vallejo, y trasladados al equipo quirúrgico, donde después de hacérseles una detenidísima cura, en una ambulancia fueron a la clínica del Buen Suceso.

A la indicada hora se reunieron en la calle del Pez gran número de hombres y mujeres que tenían el propósito de formar una manifestación que por dicha calle y por la de San Bernando se dirigiera a la Gran Vía. Se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección General de Seguridad. Desde dicho Centro salió un camión de guardias de Asalto y al llegar a la calle de San Bernardo esquina a la del Pez se encontró con los manifestantes. Los guardias dieron una carga y la manifestación se disolvió en varios grupos que huyeron por diferentes calles con el propósito, al parecer, de volver a reunirse. Uno de estos grupos fué por la calle de Constantino Rodríguez y entonces la pareja formada por los guardias Pedro Cereceda y Juan Carreras invitaron a los individuos que lo formaban a disolverse. Estos comenzaron a dar gritos subversivos y a proferir insultos, dándose a la fuga. El guardia Cereceda salió tras uno de los individuos del grupo y le alcanzó. Al tratar de detenerle cayó con él al suelo. Inmediatamente se levantó el guardia y en aquel momento el individuo que había caido con él y otros que se habían apostado en una bocacalle, hicieron varios disparos contra los dos guardias. Cereceda, caido en el suelo, herido, sacó su pistola y disparó contra el individuo que cayó con él, pero en aquel momento pasó un taxi, y los agresores desaparecieron.

En la calle del Pez se produjo entre los transeuntes y vecinos gran alarma. Muchos comercios echaron el cierre de sus puertas.

El suceso no trascendió a la Puerta del Sol ni a las calles cercanas a la del Pez.

Del conflicto chino - japonés

SE ESPERA LLEGAR A UN ACUERDO CON NANKIN

Peiping, 19.—El representante del Japón en el Norte de China, coronel Takahashi ha manifestado a la Prensa extranjera que espera llegar a un acuerdo escrito con Nanking dentro de dos o tres días.

EL MINISTRO DE LA GUERRA JAPONES HA SIDO OBJETO DE UN ATENTADO

Shanghai, 19.—El señor Hayachi, Ministro de la Guerra del Japón, ha sido objeto de un atentado durante su viaje a través de la Manchuria. Han sido detenidas más de veinte personas.

HACIA UNA SOLUCION AMISTOSA

Tokío, 19.—La Agencia Rengo anuncia la solución amistosa de las diferencias chino-niponas.

La sesión de Cortes

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE TRABAJO. LA CAMARA ACUERDA CELEBRAR SESION EN EL DIA DE HOY. VOTARON EN CONTRA LOS MONARQUICOS Y NACIONALISTAS. SE CELEBRARA SESION NOCTURNA

Madrid, 19.—A las 4,50 dió comienzo la sesión.

Preside Alba. Los escaños y tribunas están casi desiertos.

Se lee el acta de la sesión anterior y después de aprobada, se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del Ministerio de Trabajo, que comezó ayer tarde.

El PRESIDENTE advierte a los oradores que han de tomar parte en el debate para que se ajusten al reglamento y sus intervenciones o pase del tiempo reglamentario.

El señor RAMOS ACOSTA que cosume un turno de totalidad en contra del presupuesto, rectifica. (Entra el ministro de Obras Públicas) En su discurso hace una alusión muy velada hacia el fin que pudiese perseguir el señor Anguera de Sojo en unas disposiciones que dictó durante su estapa ministerial

El MINISTRO DE TRABAJO, iterrumpe al orador para decirle. que tanto ayer como hoy, en todos sus argumentos no ha habido ninguno que pueda dejar huella en la reconocida moralidad del señor Anguera de Sojo y este dice, me interesa quede claro.

El señor RAMOS ACOSTA aplaude a algunos aspectos del problema sanitario, afirmando que los servicios técnicos de Sanidad no pueden ser más que la continuación de una preparación básica cuyas raices arrancan de la cultura social.

El señor PALANCA, de la CEDA consume un turno en pro. Entiende que el papel de un diputado de la mayoría es laborar para que la obra del Gobierno sea lo más perfecta posible mientras que el de un diputado de la oposición, es el contrario por lo que le extraña la orientación del discurso del señor Ramos Acosta. Pero lo que sí resulta incongruente, es que cuando el ministro de Trabajo dictó disposiciones encaminadas a corregir las deficiencias que se le formulan, el señor Acosta ronga en contra del ministro. Esto es completamente anómalo. Yo no digo que el proyecto del ministro de Trabajo tenga una mejor o peor orientación sanitaria, pero tampoco es necesario que lo que dice el señor Ramos Acosta, cuyas intervenciones responden principalmente a una actitud política. dice que el señor Ramos Acosta ha incurrido en algunos errores pues en las cifras que ha dado sobre mortalidad no son exactas, pues no hay ninguna provincia de España que llegue al 25 por 100.

Trata después de la labor que se desarrolla en algunos sanatorios antituberculosos.

Hace observar que en la Junta a que se ha referido el señor Acosta no se invoca puesto que la creó el bienio.

El Sr. ACOSTA: El primer bienio.

El Sr. PALANCA: Para mi el único bienio. Termina diciendo que muchos de los datos expuestos por el señor Acosta son exactos, pero no lo es la interpretación que de ellos ha deducido.

El Sr. SIMON Y CASTILLO, consume un turno sobre la totalidad. Confirma las manifestaciones del señor Palanca. Entiende que la organización sanitaria en España adolece de defectos tradicionales. El principal de el consiste en el espíritu de casta en que esa organización se viene más que cabeza. Cita el caso de un médico que se lamenta de que figurando con uno de los primeros números en el escalafón sólo tenía de sueldo 11.000 pesetas, pero omitía que por diversos conceptos, todos ellos lícitos y honorables, sus ingresos se elevaban en 11.000 duros. En cambio médicos que se han partido el pecho luchando en oposiciones ingresan con 3.000 pesetas. Dice que un problema trágico que merece tanta o más atención que el del paro es el de la asistencia a los tuberculosos, cancerosos, y otros enfermos que se mueren a chorro porque no hay sitio para todos en los hospitales. Se refiere a algunos atropellos cometidos durante el bienio, como por ejemplo el caso de unos médicos que habiendo ingresado hace 18 años con 6.000 pesetas se les redujo el sueldo a 3.000 pesetas y otros se quedaron en la calle.

El Sr. FUENTES PILA. Consume un turno en contra. Dice que se va a referir a palabras pronunciadas por el Ministro de Hacienda en relación con la posición político económica que ha adoptado, encaminada a conseguir la nivelación e incluso la superación presupuestaria, para lo cual en este presupuesto anunció se empezaría esa orientación. Yo no se lo que pasará en los años 1936 37, pero son respecto a las manifestaciones del señor Chapaprieta en relación con el presupuesto semestral que se está discutiendo, tiene que manifestar que los deseos y afirmaciones expuestos por el Ministro de Hacienda, no parece encuentra una práctica realizable. El hecho, dice, es que el presupuesto de Trabajo viene con un aumento de ocho millones y pico de pesetas y así lo confiesa la Comisión, en el preámbulo del dictamen. Cree que eso no responde a la orientación marcada por el Ministro de Hacienda, para disminuir el déficit. Propugna la desaparición de la Subsecretaría de Sanidad. De est eparecer, añade, era el señor Marraco cuando regentaba la cartera de Hacienda, y en proyecto de presupuesto que prescentó se suprimía dicha subsecretaría. Por esta razón considera que hay que desconfiar a pesar de la compentencia del Ministro de Hacienda en que el criterio restrictivo triunfe algunas partidas del presupuesto demostrativas de los aumentos que se introducen.

Estima que se hace preciso llevar a la práctica de manera tajante la política restrictiva que se ha anunciado desde el banco azul. Pide también la supresión de la plaza de Inspector general de Asistencia social, dotada con 8 mil pesetas. Considera que la cifra de cuatro millones y medio de pesetas y un millón y medio para gratificaciones que destina a los jurados es excesiva. Cree que el ministro de Trabajo en el proyecto de Jurados Mixtos que ha presentado podrá hallar la manera de regular estos servicios imprimiendo un nuevo tono a la política social. Pide al Ministro que resuelva en el caso de unos obreros que en Santander condujeron tranvías durante la huelga y que ahora han sido postergados por la Compañía sin atención al servicio que prestaron con exposición de sus vidas. También pide que se ponga fin al monopolio de Trabajo de la U. G. T. en el puerto de Santander. Termian proponiendo que pasen a depender del Ministerio de Instrucción los servicios de Cultura social y que supriman las 200.000 pesetas para socorros contra el paro. porque estima que con esa cantidad no se resolverá nada aparte de que ya está aprobada la ley contra el paro involuntario.

Se suspende esta discusión para dar lectura a una proposición no de Ley, firmada en primer lugar por LAMAMIE DE CLAIRAC, en la que se pide que no se celebre ssión mañana y en cambio se celebre el sábado y también el lunes si hiciera falta.

La defiende el Sr. COMIN.

El Sr. Bosch Marín, expone el criterio de la Ceda sobre este asunto. Dice que su minoría vería bien que prosperara esta proposición, puesto que sus diputados tienen ante todo el carácter de católico, pero entiende que es necesario que el Parlamento trabaje con toda intensidad hasta el punto de que no solo será necesario celebrar sesión mañana, el sábado y lunes próximo sino que tal vez los sábados y los lunes de las semanas venideras Los monárquicos protestan y dicen que no hay dictámenes.

El Sr. BOSCH MARTIN dice que espera que los diputados monárquicos no relacionarán esta cuestión con ningún motivo religioso ni político. Por eso aunque compartimos las convicciones religicsas en que os inspiráis vemos en el caso de pediros que retiréis vuestra proposición.

El Sr. VALENTI (de izquierda republicana.) Se opone a la proposición y dice que lo hace en defensa de la Constitución. Protestas en los diversos sectores de la Cámara.

Interviene PEREZ MADRIGAL: Dice que el problema que plantea esta proposición, envuelve una intención política que hay que poner de manifiesto. Los que viven junto a la Iglesia no han debido traer aquí sus convicciones sagradas y respetables para servir un designio político, además vosotros (se dirige a los monárquicos) cuando era Presidente la fiesta de un domingo, fusilando a Galán y García Hernández. (Se promueve un formidable escándalo.) Termina diciendo a los monárquicos, de unos sentimientos respetables hacéis una bandera política. Dios os lo tendrá en cuenta.

El Sr. GARCIA BEDOYA: Se adhiere a las palabras pronunciadas por el señor Bosch Marín y hace observar que en estos días precisamente es donde tiene bases las reconquistas de los partidos de izquierda. Dice que el mejor servicio que puede prestarse a España es trabajar mañana.

El Sr. Albiñana protesta de estas manifestaciones y dice que la Cámara, hay católicos militantes que son ellos y católicos cómodos. Varios diputados protestan enérgicamente de estas apreciaciones del señor Albiñana.

El PRESIDENTE llama repetidamente al orden al orador y le dice, que no profundice en materia tan delicada. Termina diciendo que si hay vacación mañana le parece bien y que si no la hay, él no irá a la sesión.

El Sr. MORENO HERRERA cree que siendo la mayoría de la Cámara católica, no debe haber sesión el día de mañana. Hace algunas apreciaciones sobre la actitud de determinadas minorías y se produce nuevos rumores que con trabajo corta la presidencia.

El Sr. CONDE DE RODEZNO, dice que expone los tres criterios que se han sustentado por la Cámara. el de las aposiciones que es consecuente con la Constitución; y que cosidera el día del Corpus como otro cualquiera de agrarios y populares. que estima que con cumplir los deberes religiosos por mañana, se pude trabajar por la tarde. Estas palabras producen protestas de las minorías citadas y el presidente vuelve a tener que llamar al orden a los diputados y la nuestra que decimos que la iglesia habla de la santificación de las fiestas y que se debe guardar. Dice que con la proposición que presentan, se puede complacer a todos, pues puede haber una sesión nocturna o habilitarse el sábado o el lunes. Seguidamente se pone a votación a proposición presentada por la minoría tradicionalista

El Sr. ALBA: Es ridículo el espectáculo que estamos dando cuando hay tantas cosas que atender.

El CONDE DE RODEZNO termina diciendo. que cada cual votará con arreglo a su criterio. La proposición queda rechazada por 114 votos contra 28 Han votado a favor unánimemente los monárquicos y los nacionalistas vascos.

ALBA pregunta a continuación si la Cámara acuerda celebrar sesión nocturna esta noche. Los monárquicos piden votación nominal. Se acuerda celebrar sesión nocturna por 43 contra 14.

Se reanuda la discusión sobre el presupuesto de Trabajo.

Preside Jiménez Fernández.

El Sr. MARTINEZ (ALFREDO) consume otro turno sobre la totalidad.

El señor LABANDERA consume otro turno.

El MINISTRO DE TRABAJO: pide a los oradores que han intervenido en el debate. que no tomen como desconsideración si deja de cotestar a los puntos por ellos tratados. Se ha dicho que el presupueso de Trabajo era insuficiente en sus consignaciones de Saidad. Yo recoozco esto. En aquellos capítulos en que se han introducido economías, se refieren estas a casos en que las cantidades presupuestadas no eran bastantes para atender debidamente estos problemas Por ello como una medida de buena economía se ha suprimido en espera del momento en que el Estado se encuentre en buenas condiciones para atenderlas totalmente. En la subsecretaría de Sanidad había confundidos tres órdenes distintas; la inspección; la administración de los servicios y la parte docente Lo que se ha hecho es separarlo debidamente. Explica las designaciones de cargos y contesta al señor Ramos Acosta al que dice el ministro que no ha intervenido en ninguno de los nombramientos a que ayer se refería en ellos tampoco cabe ninguna responsabilidad a Acción Popular, ni creo que para este Gobierno.

Pregunta al señor Ramos por qué la pasión y vehemencia que puso en sus acusaciones que hacía ayer y en las que denunciaba la mala política y abusos realizados desde el año 25, no las ha hecho a los Gobiernos en que el señor Ramos Acosta tenía correligionarios ocupando carteras Me decía su señoría que en la subsecretaría de Sanidad se han nombrado numerosos empleados con caracter interio. Co no he nombrado a ninguno. Y he de decirle a S. S. que serán destituidos todos los que indudablemente fueron nombrados, tan pronto como sean innecesarios sus servicios o bien se cubran si esta necesidad continua mediante las debidas oposiciones La pureza administrativa y la defensa de los intereses del Estado en esta cuestión, la llevaré con toda energía, Y esto sin necesidad del estímulo de S. S para explicar la ocurrido con la junta facultativa y dice, que fué creada con otro nombre por el Gobierno de Azaña con un presupuesto de 250000 pesetas y lo que yo he hecho ha sido reducir el número de componentes y en consecuencia su presupuesto por eso es mayor mi extrañeza ante las alarmas que el señor Ramos Acosta manifestaba ayer sobre el particular. Defiende también al señor Anguera de Sojo de los ataques que en su ausencia hizo también el señor Ramos Acosta.

(Preside el señor G. Fernández).

Pasa a contestar al señor Fuentes Pila sobre los aumentos globales observados en el presupuesto Explica que hay unas cuantas barriadas de casas baratas de las que el Estado ha tenido que incautarse porque los constructores no han cumplido. Por estas construcciones se deben cantidades al Instituto Nacional de Previsión y lo que se ha hecho, ha sido dedicar una parte para la amortización de esas deudas. Hay que reorganizar los servicios de trabajo a fondo. Y yo garantilzo al señor Fuentes Pila que esta organización la haré, pero ello no puede hacerse en pocos días. pues éste sería el peor error. Se limpiará lo que sea necesario limpiar, pero se mantendrá con las modificaciones precisas aquellas instituciones que merezcan mantenerse. Termina recogiendo algunas sugerencias interesantes hechas sobre seguros de enfermedades.

(Aplausos de la mayoría).

Terminado el debate de la totalidad empieza la discusión de votos particulares Son admitidos varios de los señores AZA VILLALONGA, PEDREGAL, SERRANO SUÑER y otros y uno del señor TOLEDO que rechaza la comisión, se considera retirado por no estar presente este diputado. Se dá lectura a una enmienda del señor COMIN: el señor Comin no tiene enmiendas (risas) Son retiradas varias enmiendas al artículo primero.

El señor MOLERO. agrario, consume un toruno de totalidad sobre al capítulo primero.

Le contesta brevemente el ministro de Trabajo

El señor VILLANUEVA, radical, consume otro. pide a la Cámara. que retire lo que se contiene en el voto aceptado en pricipio sobre las plantillas del cuerpo técnico del Ministerio de Trabajo.

El señor AZA por la comisión. dice que no tiene inconveniente en que pase con caracter general al articulado.

El señor RODRIGUEZ JURADO pide la lectura de un artículo del reglamento por el que solicita se le conceda la palabra.

El PRESIDENTE señor Giménez Fernández le dice que al reanudarse la sesión a las 10.30 podrá hacerlo y acto seguido se levanta la sesión a las 8,35

La sesión nocturna de la Cámara

QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Madrid, 19.—A las diez y media en punto abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul los ministros de Trabajo, Comunicaciones y Agricultura.

Bastantes diputados en los escaños. Las tribunas desiertas, excepto la pública.

El señor RODRIGUEZ JURADO pide al presidente de la Cámara se ponga a discusión la proposición no de ley presentada con la firma de más de cincuenta diputados.

El señor ALBA dice que no es posible aceder a esta pretensión, puesto que la sesión nocturna, por acuerdo expreso de la Cámara, ha sido para terminar el presupuesto de Trabajo.

A continuación se aprueba el capítulo primero de dicho presupuesto.

El señor COMIN interviene brevemente, y se aprueba el capítulo segundo.

En el capítulo tercero interviene el señor RODRIGUEZ DE VIGURI y el MINISTRO DE TRABAJO brevemente, para defender el primero que se retire una consignación que entiende innecesaria, pero el MINISTRO explica que es necesario continúe.

Se acepta una enmienda a este capítulo del señor MARTINEZ CANGA ARGUELLES, y se aprueba, así como el cuarto.

Al capítulo quinto hay una enmienda del señor SIMON Y CASTULLO, que es desechada.

(Entran los ministros de la Guerra y Estado).

El señor AZA, por la Comisión, explica las razones que ha tenido para no admitir la enmienda del señor Simón. El mismo diputado explica breveente el contenido de otra enmienda, que al cabo retira.

Queda aprobado el presupuesto de Trabajo.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor RODRIGUEZ JURADO, para hacer una manifestación.

El orador dice que va a defender la proposición no de ley por él presentada.

El señor ALBA: He concedido la palabra a S. S. para hacer una manifestación, pero no puedo abrir debate sobre esa proposición, porque el acuerdo adoptado por la Cámara impide que se tomen acuerdos que no sean sobre el presupuesto de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ JURADO explica que su proposición pedía que inmediatamente se sometiera a debate el dictamen que figura en el orden del día relatvo al la reforma de la reforma agraria, y que se habilitaran dobles si preciso fuera para su aprobación las sesiones.

El señor ALBA dice que hasta que no estén aprobados los presupuestos será punto menos que imposible el discutir esta ley, ya que será necesario incluso habilitar sesión el sábado y lunes para que los presupuestos estén aprobados en la fecha necesaria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el Gobierno conoció en su día este asunto de la reforma de la reforma agraria, y entendió que debía plantearse en el salón de sesiones. El ministro recabó para sí la determinación del momento oportuno. Al Gobierno y al ministro de Agricultura no le gana S. S. en el deseo de que se apruebe cuanto antes este dictamen, pero cuando se están tratando vertiginosamente los presupuestos los presupuestos que, como sabe S. S. tienen una fecha tope, no puede incurrir en la responsabililad de que esta ley no estuviera a su debido tiempo aprobada por interpelar esta cuestión. Yo prometo al señor Rodríguez Jurado y a la Cámara que no se cerrará esta etapa parlamentaria sin que antes no se haya puesto a debate la cuestión.

El señor BARCIA diçe que le parece bien la teoría de que se discutan únicamente los presupuestos para que estén aprobados en el tiempo debido, pero amenaza que en el caso de que algún sector de la Cámara o el Presidente pusieran a debate algún otro proyecto no de ley. acudiría a todos los medios reglamentarios para impedir que siguieran adelante en su marcha normal los presupuestos.

El señor DAZA interviene brevemente.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee varics proyectos de ley.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las once y cuarto.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO : : SE SUSPENDEN LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madird. 19.—A última hora de la tarde fué entregado a la prensa el siguiente índice de la firma cumplimentada por el Presidente de la República.

Presidencia.—Decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros, para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, dejando en suspensión las elecciones que deberían celebrarse en Agosto próximo para la renovación de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

Estado.—Contestación a las credenciales del soñor Karl Robert, propuesta para poner término a la misión diplomática que desempañaba como Ministro de Estonia en España. Contestación a las credenciales del nuevo ministro de Estonia cerca de la República española señor Otto Strandman. Carta que contesta a la notificación del presidente de la República de Méjico de haber tomado posesión de la primera magistratura de aquel país. Contestación a las recredenciales del señor Paul Hevesy de Heves que ponen término a la misión diplomática que desempeñaba como ministro de Hungría en España.

—Propuesta de concesión de condecoraciones de la Orden de la República.

Justicia.—Diecinueve títulos de Juez de primera instancia y Procuradores. Nueve títulos de Procuradores.

Guerra.—Decetos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a varias personas que figuran en la nota oficiosa del Consejo celebrado hoy.

—Autorizando la lectura de varios proyectos de Guerra.

—Decreto reservado para la rápida adquisición de armamentos. municiones y material.

Marina.—Nombramiento de don Andrés Lago y don José Carlos, para la vacante de comandante y capitán maquinistas.

Hacienda.—Decreto aceptando la cesión gratuita del edificio ofrecido por el Ayuntamiento de Segovia para instalar en él servicios de Justicia.

—Idem aceptando otro solar ofrecido por el Ayuntamiento de Manresa, para la Casa de Correos y Telégrafos.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

El orden del día para hoy es el guiente:

Dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley, facultando al ministro del ramo para legislar por decreto sobre la concesión del empleo de contralmirante o general honorario a los capitanes de navío y coroneles de los distintos cuerpos de la armada

Dictamen de la cimisión de guerra, sobre el proyecto de ley creando la Comandancia Militar de Asturias.

Dictamen de la comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley relativo a inamovilidad de jueces y magistrados.

Dictamen denegatorio de la comisión de Justicia sobre la proposición de ley ampliando el artículo 1556 del Código civil.

Dictamen de la comisión de presupuestos sobre el gasto de la sección cuarta "Ministerio de la Guerra" para el segundo semestre de 1935

LA PONENCIA DE LA LER ELECTORAL

Madrid, 19.—Se reunió la ponencia de la Coisión de Presidencia que entiende en la Ley Electoral y reuió todos los datos solicitados por el Gobierno al que serán entregados para que resuelva sobre los mismos.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA EL DE GUERRA

Madrid 19.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos que aprobó el de Guerra. En él figuraban un aumento de sesenta y nueve millones de pesetas destinados a material. municiones. armamentos y la creación—ya aprobada—de los terceros batallones. El presidente de la Comisión señor Calderón manifestó que aún no había recibido los presupuestos de Instrucción pública. Hacienda. Gastos de Contribución. Acción en Marruecos, Obligaciones a extinguir. Articulado e Ingresos. En la Comisión queda solamente pendiente el presupuesto de la Presidencia.

LA MINORIA INDEPENDIENTE PRESENTA DOS ENMIENDAS A LA LEY DE HACIEDA MUNCIPAL

Madrid 19.—La minoría independiente ha presentado dos enmiendas al dictamen de la Comisión de Gobernación, nuevamente redactado sobre la base relativa a haciedas locales. del proyecto de Ley de municipios. En la primera se dice que en los municipios de carácter rural se autoriza el establecimiento de un arbitrio sobre el absentismo que no podrá exceder de dos décimos de la contribución rústica y en la otra dice que además de los recargos actualmente en vigor podrán establecer los Ayuntamientos un recargo hasta del cuarenta por ciento sobre la contribución rústica y el veinte sobre la contribución de industria comercio y renta sobre la contribución de utilidades en los ayuntamientos que no utilicen el repartimiento general.

ES AGREDIDO EL ENCARGADO DE UNA FABRICA DE RELOJES. - DETALLES DEL SUCESO

Madrid. 19.—Esta tarde a la puerta de la Fábrica de relojes de Girod, sita en la calle de la Providencia. cinco, Fuente del Berro y al entrar al trabajo fué agredido el encargado de la sección Enrique Aparicio por el antiguo obrero de la fábrica Antonio Turpin de veintiocho años que el sábado último fué despedido.

Antonio le pidió ser readmitido, pues según él, lo habían sido algunos obreros despedidos después que él y sin duda entendía que si no volvía a trabajar, era por culpa del encargado.

Con este motivo riñeron y Antonio sacó un revolver e hizo cuatro disparos contra Aparicio uno de los cuales le alcanzó en la región parietal de pronóstico reservado

Aparicio se lanzó sobre el agresor y lucharon ambos cuerpo a cuerpo. Al ruido que producían, llegó un sobrino de Aparicio el cual salió en defensa de éste y propinó algunos palos al agresor.

Tuspin fué asistido también en la Casa de Socorro de algunas contusiones. Despuós pasó detenido a la Cárcel.

BAUTIZO DEL PRIMOGENITO DE GIL ROBLES

Madrid, 19.—Esta tarde ha tenido lugar en la capilla del Palacio episcopal el bautizo del hijo primogénito del Ministro de la Guerra señor Gil Robles. Fueron padrinos los abuelos del niño señora viuda de Gil Robles y don Vicente Gil Delgado. Al niño se le impuso el nombre de José María. Ofició en la ceremonia el prelado de la diócesis.

LA HUELGA DE LOS TABAQUEROS

Tenerife, 19.—Continúan en huelga los obreros tabaqueros y del ramo de la construcción. Los primeros acordaron mantener el paro general y recabar el apoyo de las autoridades con el fin de conseguir el aumento de pedidos de tabaco canario.

UN AUTOBUS CAE A UN BARRANCO

Valencia, 19—En la carretera de Barcelona, un autobús del servicio público en Hostalets volcó, cayendo a un barranco.

Resultó muerto un vecino del Vall de Utxo del que solo se sabe se apellidaba, Pas, Gravísimamente herido, resultó Rosendo Talaero de 40 años. Tiene fracturada la base del cráneo. De menor gravedad hay catorce heridos Todos ellos han sido hospitalizados en Valencia.

El Juzgado de Sagunto instruye las oportunas diligencias

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 20 de junio de 1935.—(Renovación total del aire de la sala cada cinco minutos).

Infantil, a las tres y treinta: EL QUE A HIERRO MATA, película de cow-boys, por Tom Tyler; REVISTA y DOS DIBUJOS.—Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.

Tarde y noche: "Selecciones Filmófono" presenta a Fernando Soler y Adriana Lamar en la emocionante producción en español

CHUCHO EL ROTO

(EL LUIS CANDELAS MEJICANO)

A las 5 y 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

A las 6'45 y 10'35: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Jueves 20 de junio de 1935.—A las cinco: Lilián Harvey en la preciosa comedia musical

YO SOY SUSANA

Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Estreno. "Hispano Fox" presenta

Música en el aire

Producción de Eric Pommer, de recientísimo éxito en Barcelona, por John Boles, Gloria Swnson, Douclas Montgomery y June Lang.

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca 0'75.—Greta Garbo EL VELO PINTADO.

Popular Cinema

Jueves 20 de junio de 1935.—Jeannette Mac Donal y Maurice Chevalier en

El Desfile del Amor

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada. 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

LA APELACION POR LA SENTENCIA CONTRA HAUPTMANN

Trenton, 19.—Mañana se celebrará la vista de la apelación ante el Tribunal, presentada por los abogados de Bruno Richard Haupmann, el condenado a muerte por el asesinato del baby Lindbergh.

EL ACUERDO ANGLO ALEMAN Y LA PAZ EUROPEA

Londres, 19.—Los periódicos salvo raras excepciones, acogen el acuerdo naval anglo alemán considerándolo como un elemento precioso para la pacificación de Europa.

EN LA ESCUADRA NORTEAMERICANA NO PODRAN SERVIR MARINEROS EXTRANJEROS. - TENDRAN QUE CESAR MAS DE TREINTA MIL

Washington, 19.—Más de 30.000 marineros extranjeros principalmente españoles, ingleses y alemanes, perderán su empleo a cosecuencia de la ley Copeland aprobada ayer, que ordena que los tripulantes de puente y máquina a bordo de navíos norteamericanos, sean todos de nacionalidad estadounidense.

Esta ley ha sido el resultado de una campaña de prensa que atribuía los recientes desastres marítimos al hecho de que las tripulaciones de los navíos estaban integradas en su mayor parte por extranjeros.

SUBLEVACION EN UN PENAL SOFOCADA CON GASES

Lansing, 19.—La sublevación de presos en la penitenciaría de esta localidad. ha sido sofocada por medio de gases.

FRANCIA ESTA SORPRENDIDA POR EL ACUERDO NAVAL

París, 19.—El señor Laval ha manifestado que Francia está menos sorprendido por el contenido del acuerdo anglo aleman que por el procedimiento merced al cual Francia se encuentra repentinamente enfrentada con un hecho consumado. Ha dado a entender que Francia permanecería firme en sus objeciones a la conclusión de un pacto bilateral después de las aparentemente claras indicaciones en la Conferencia de Stressa y en Ginebra.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES NO TIENE AFICACIA

Roma, 19.—Según se dice en los medios autorizados, la Sociedad de Naciones ha recibido el golpe más duro asestado a su prestigio desde la retirada del Japón, con la firma por Inglaterra y Alemania del acuerdo naval.

HUELGA DE RADIOTELEGRAFISTAS

Nueva York, 19.—El vapor "Manhatan" ha aplazado su salida debido a la huelga de radiotelegrafistas provocada como protesta contra lo relucido de los salarios.

LAS INUNDACIONES CAUSAN DAÑOS

Nueva York, 19.—Las inundaciones producidas por las lluvias han causado grandes daños en el medio Oeste, especialmente en los Estados de Mussourin, Illinois y Kansas. En Dakota Meridional ha habido ciclones muy violentos, En Nueva Inglaterra ha perecido varias personas,

EJECUTADO CON HACHA

Berlín, 19.—En la prisión de Plotezensse, ha sido ejecutado esta mañana con hacha Mario Severke, de 35 años, que asesinó a su esposa y a un hijo de tres meses.

El agresor del diputado Rubio ha sido condenado a doce años

Badajoz, 19.—A las once de la mañana comenzó la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia, contra Regino Valencia, por asesinato del diputado socialista, Rubio.

Actuó de acusador privado el señor Vidarte. La sesión de la mañana estuvo dedicada a la lectura del rollo y declaraciones de testigos. Estas carecieron de interés, destacando únicamente la del camarero Domingo de la Concepción.

El procesado declaró que no tenía el propósito de matar a su víctima, sino de herirla simplemente. A las 3,30 se levantó la sesión para continuarla por la tarde. Reanudada la sesión por la tarde, informaron el fiscal, el acusador privado y el defensor, diputado de la Ceda, señor Beca Mateos.

El fiscal modificó sus conclusiones y de homicidio simple pasó a calificarlo como de asesinato con alevosía, como resultas de la prueba testifical.

El Tribunal condenó al procesado tras larga deliberación a doce años y un día y 50.000 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

Telegramas detenidos

fiInhceóatnin shr shr shrd shret

De Warszawa. para Captain S/S Elemenka; desconocido.

De Puntal, para Francisco Gutiérrez, San Telmo; desconocido.

De Coruña, para Francisco Lloret. vapor Arnús; ausente.

De Puente Vallecas, para Balaguer, Manuel Rancés, 20; ausente.

De Madrid, para David Andrés, A. Zamora 45; desconocido.

De Madrid, para Tomás Salas, San Pedro, 18; ausente.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
Sanctisimum Corpus Christi.
SANTO DE MAÑANA
San Luis Gonzága, S. J.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: En la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.
Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO
Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, comienza el solemnne Trídno Eucarístico con sermón a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado Canónigo de la S. I. C. y Prioste de la V. E.

MES DEL CORAZON DE JESUS
Capilia del Camino.—A las siete y media de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SAGRADO CORAZON DE JESUS
Hoy dará comienzo los solemnes cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de las RR. MM. Descalzas, consagra a su amantísimo Titular, en desagravio de los ultrajes que cada día recibe en el Augusto Sacremento de su amor, una solemnne Novena; estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:
Día 20: Sr. D. Francisco de Así Gatica, Cura párroco de Nuestra Señora del Rosario.
Día 21: Sr. D. Abelardo Olivera Rodríguez, Rector de la Capilla del Peato Diego.
Día 22: M. I. Sr. Lcdo. D. José Benítez Duarte, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.
Día 23—M. I. Sr. Dr. D. Angel Navarro Montero, canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.
Día 24: M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral
Día 25 : El referido señor Bravo.
Día 26: M. I. Sr. Dr. D. Cayetano Mejía Abadín, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.
Día 27: El referido Sr. Olivera.
Día 28: El referido Sr. Bonassi.
El día 28 en que la Iglesia celebra las glorias de este Purísimo Corazón, tendrá efecto a las nueve de la mañana la función principal en la que predicará el Muy Ilnstre Señor Doctor Don Cayetano Mejía Abadín, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.
Por las tardes se manifestará a las cinco, empezando a las siete los Ejercicios de la Novena.
La Santidad del Sr. Pío VIII, en su rescripto de 7 de Junio de 1805, se dignó conceder Indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia donde radica la Congregación, pidiendo a Dios por la intención del Sumo Pontífice.

INTERESANTES CONFERENCIAS
Desde día 22 al 28 de Junio, tendrá lugar siete interesantísimas conferencias para hombres y mures, por el P. Francisco García y Alonso, en la Iglesia de la Merced, a las nueve de la noche.

SANTISIMA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO
Para honrar a la Santísima Virgen del Perpétuo Socorro, su Archicofradía, establecida canónicamente en esta Parroquia y sus fieles devotos ofrecerán un Solemne Novenario, desde el 25 del actual al 3 del próximo Julio.
A las nueve de la mañana Misa cantada todos los días con sermón a cargo del Sr. D. Francisco de Así Bonassi, cura de esta Parroqnia y a continuación el rezo.
Todos los habrá imposición de escapularios a las personas que lo deseen.
El último día de la novena, a las ocho se dirá Misa rezada, distribuyéndose la Sagrada Comunión a los Archicofrades y demás fieles, y el día 4 de julio a las 9, se cantará Misa de Requiem por los Archicofrades difuntos.
droXlEnlahrlapularoie esc

Gobierno civil

SIN NOTICIAS DE INTERES
El señor Gobernador civil recibió a los periodistas al mediodía de ayer. diciéndoles que no había novedad y que de noticias sólo podía decirle que se habían adoptado precauciones para la procesión de hoy, aunque desde luego era de suponer nada ocurriría

PARA EL REGALO DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL
En el Gobierno civil manifestaron a los informadores que doña Carmen Rodríguez y Ramírez de Cartagena, escribía desde Barcelona enviando diez pesetas con destino a la suscripción abierta para regalar una bandera a la Guardia civil de esta Comandancia.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO
En la Sala segunda comparecieron en la mañana de ayer Juan J. Aviño Becerra y Antonio Morales Ramírez, del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de un año y un día de prisión para cada uno, y la defensa a cargo de los letlados don Santiago Pérez y Fernández de Castro y don Jo séMaría Pérez Halcón, respectivamente, la absolución.
Terminadas las pruebas, el representante de la Ley modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación para el Morales, y modificar a doscientas cincuenta pesetas para el segundo.

POR LESIONES
Andrés Casas Benítez, también compareció en la Sala indicada para responder de un delito de lesiones en causa que se le siguió en el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María. y para el que solicitaba el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.
Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un mes y un día, y la defensa elevó a definitivas las suyas.

SUSPENDIDO
Otro juicio que para ayer había señalado, se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: don Mariano Nicolau, don Adolfo Rivera de la Coma, don José María Sierra, apoderado de la Casa García, Oviedo; don Juan Díaz Castro; don José Sánchez Roldán; don Antonio Ramos y don Antonio Poleri, Industrial

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria de segunda convocatoria que habrá de celebrar la Excelentísima Comisión Gestora Municipal, a las 18 horas, el viernes pl:
Acta de la sesión anterior.
Expuesto de la Alcaldía sobre liquidación por el impuesto de timbre de las obligaciones de Servicios Eléctricos
Idem ídem ídem sobre recursos contenciosos-administrativos interpuestos por don Eduardo González Abela.
Idem ídem ídem sobre recurso contencioso administrativo interpuesto contra acuerdo municipal que autorizó la instalación de una subsidiaria del Monopolio de Petróleos.
Idem ídem ídem dando cuenta del nombramiento de un mozo eventual para la Farmacia
Expuesto de la Comisión de Gobernación referente a uniformes de verano de los ugieres, ordenanzas y sirvientes de la Casa Capitular.
Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, sobre instalación de una central eléctrica adosada a la Casa Capitular
Idem ídem ídem relativo a personal eventual.
Idem ídem ídem referente a instancia de don José Siguenza, que solicita autorización para establecer un servicio de autobuses
Idem ídem ídem referente a la construcción de un chalet en la Avenida 14 de Abril de "931
Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, en solicitud de Juan Tirado.
Idem ídem ídem en solicitud de Angel Rodríguez.
Expuesto de la Comisión de Matadero. Mercados y Abastos, proponiendo entrega de cantidad a de funcionario.
Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, en solicitud de don Luis Suárez García.
Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones sobre anticipos reintegrables a funcionarios.
Idem ídem ídem en solicitud de don Felipe Mena Torres.
Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad acompañando proyecto de Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa).
Expediente de habilitación y suplemento de créditos por transferencias dentro del presupuesto ordinario en curso.
Solicitud del señor Inspector provincial de Sanidad referente a la petición de terrenos a los fines que indica.
Instancia de don Aurelio González, sobre ocupación de vía pública.
Expediente instruído con motivo de quejas sobre el servicio de la centralita telefónica del Mercado de la Libertad.
Relaciones de jornales, cuentas y facturas.
Cádiz 18 de junio de 1935.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Vida marítima

Gran jornada la de ayer en nuestro puerto; en los muelles numerosos vapores de todas clases; en bahía dos trasatlánticos, uno inglés y otro alemán que trajeron entre ambos, cerca de un millar de turistas, que recorrieron la población y salieron en trenes y autobuses especiales para Sevilla y Jerez
Como los vapores turistas no atracasen al muelle, los remolcadores "Matagorda" y "Zalvides" estuvieron haciendo viajes todo el día, llevando al muelle y abordo a los turistas pasajeros de vapor inglés.
Para que no faltase nada en nuestro puerto hasta el levante continuó ayer asotandonos.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Motor español "Caruso" llegado de Ceuta con carga general.
Vapor español "Amalia", llegado de Isla Cristina con carga general, siendo despachado para San Fernando.
Vapor español "Charoastegui 2" llegado de Sagunto con carga general y despachado para San Fernando.
Vapor "Mary Ahn", llegado de Barbate.
Motobarco "Axpe-Mendi" llegado de Sevilla con carga general.
Moto nave española "Ebro" llegado de Málaga con carga genera.. siendo despachada para Casablanca.
Vapor español "Cabo Villano", llegado de Ceuta con carga general.
El trasatlántico alemán "Adolf Noerman" llegado de Ceuta con 259 turistas; este buque siguió viaje para Lisboa.
Trasatlántico inglés "Doig" llegado de Londres con 707 turistas. Este buque siguió viaje para Montecarlo.
Vapor firlandés "Pollux", salió para Helsinforg.
Vapor noruego "Guing" que llegó de Puerto de Santa María.
Vapor noruego "Frisco que salió para Oporto.

Delegacion Marítima

Deben presentarse en esta Delegación Marítima y en las oficinas del despacho de buques a recoger documentos de su interés, los individuos siguientes:
José Pérez Miguez
Luciano Rosales Pérez.
Antonio Vinagra Blanco.
Juan Agraso Lorenzo
Emilio Carballo Nores
Alfredo Barreiro.
Cipriano Pérez Martínez.
Jaime Zaragoza Esquembre
Juan Manuel Videla
Manuel Gómez Toscano
Juan Cousillas Mosqueira.
Antonio Larrañaga
Manuel Méndez Iserni
Juan Santos.
Juan Romero Pego.
Luis Rodríguez
Manuel Vázquez Pérez.
José Pacífico Videla.
José Ventura González

Delegación de Hacienda

LOS PERIODISTAS SALUDAN AL NUEVO DELEGADO
Los periodistas que hacen información diaria en este centro oficial saludaron en la mañana de ayer, al nuevo Delegado don José González Sancibrián que les dispensó ama bilísima acogida, prometiendo visitar las redacciones cuando sus ocupaciones de estos primeros momentos hayan cesado

LIBRAMIENTOS
Por esta Tesorería Pagaduría fueron puestos al pago para mañana los siguientes libramientos:
A favor de Telégrafos, Cajero de la Guardia Civil, don Manuel García Herranz, don Luis María Rivero, don Lázaro Millán, don Felipe Lafite, don Antonio Vega. don Rosendo Calatayud, Jefe de Telégrafos de Algeciras, Inspector de Sanidad, Administrador de la Prisión de Puerto de Santa María, Administrador de la Prisión de San Fernando, don Angel del Cid, don Delfín Sánchez. don Juan Fernández, don Juan Fernández, don Antonio López, Ingeniero de Industrias, don Ventura Román.

Renovación Española

SECRETARIA GENERAL
Acaba de ser puesto a la venta el número de la revista "Renovación Española", órgano nacional de las actividades de nuestro Partido, correspondiente al presente mes de junio. Este número, al igual que todos sus anteriores, viene primorosamente editado en papel cauché e ilustrado con profusión de fotografías.
He aquí el sumario de tan interesante número: Portada, actos conmemorativos del 17 de mayo, con fotografías; nuevos directivos de Renovación Española, con fotografías; circular sobre el regalo de boda de don Juan de Borbón y Battemberg; agasajo al conde de Vallellano en la provincia de Palencia; conferencia de nuestro director en Renovación Española; colonias de verano de Renovación Española; las intervenciones de los diputados de Renovación Española en el Congreso; "Lecciones amargas", por Nicolás S. de Otto; ¡La situación de la economía nacional", por el marqués de Ibarra; notas de Secretaría general; "Cajal, político", por Enrique Suñer; "Evocación", por Regino Martínez; conferencia del señor conde de la Puebla de Valverde en nuestro domicilio social; actividades de Renovación Española en provincias; manifiesto y propaganda provincial de la Juventud de Renovación Española; Unidad espiritual; Sección del Bolsín de Trabajo; fotografías de las actividades del Partido.

* * *

En fecha próxima publicará dicha revista un número extraordinarii, con profusión de fotografías, dedicado a las bodas de doña Beatriz y de don Jaime de Borbón.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY
Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Consillas.
Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Gabriel Rodríguez Ponce de León.
Hospital: Segundo capitán de Artillería.
Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES
Capitán de Intendencia, don Aurelio Romero, incorporado de permiso.

FIESTA
Declarado el día de hoy fiesta local, en la orden de la plaza se dispone que en todos los Centros y Dependencias de la misma rija el horario de los días festivos.

INCORPORACION A FILAS
Para cumplimineto de lo dispuesto en la O. C. de 3 del actual referente a la incorporación a filas de los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII, del Reglamento de Reclutamiento, segunda mitad del cupo de filas del reemplazo de 1934, por el General de la Segunda División, se ha dispuesto se tenga en cuenta las instrucciones siguientes: A su incorporación al Cuerpo e independientemente del examen que han de snfrir, presentarán el certificado de asistencia a las Escuelas de Preparación militar fuera de filas
Los que como resultado del examen resulten desaprobados volverán a sus casas, para presentarse en el Cuerpo el día primero de septiembre siguiente y sufrir nuevo examen de cuyo resultado dependerá el que continúen en filas con los beneficios o pierdan todos los derechos adquiridos, pasando a formar parte del cupo de haber.
Los Jefes de los Cuerpos informarán respecto a las Escuelas que a su juicio se hayan distinguido más, en la enseñanza dada a los reclutas.

Arsenal de la Carraca

AVISO
En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 24 del actual, para suministro de AZULEJOS y LOCETAS, por pesetas 5.320'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.
Arsenal de La Carraca, a 19 de junio de 1935.—**José Hurtado**.—Publíquese: **Francisco Márquez**.

AVISO
En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 1.° de julio próximo, para el suministro de COYS, ESTACHAS, BOMBILLOS y CHUPADORES por pesetas 8.946'20, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.
Arsenal de La Carraca, a 19 de junio de 1935.—**José Hurtado**.—Publíquese: **Francisco Márquez**.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Catalina Cabrales, viuda de Morillo; que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos (que santa gloria goce)
Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yen d ode preste el coadjutor señor Iglesia. seguían al cadáver un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo, los hijos de la finada, don José Moreno López, don José Benítez Sánchez y otras personas.
En las Puertas de Tierra se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura

Con motivo de cumplirse ayer el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Juan M. Bensusan y Martínez, que falleció el día 19 de Junio del año 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (que santa gloria goce). Se celebró en la iglesia Convento de San Francisco ua misa solemne de requie con resposo por el eterno descanso de su alma.
A tan piadosos actos asistieron numerosísimas personas de las amistades de los familiares del finado los que de nuevo renovaron su sentimiento de dolor a los hermanos y demás parientes, a los que nosotros reiteramos una vez más el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mañana celebra sus días el ilustre periodista, Gobernador civil de esta provincia Excmo Sr. D. Luis Armiñán y Odriozola
Para el relevante y prestigioso compañero, nuestra cariñosa y efusiva felicitación, y para la distinguida primera autoridad civil de la provincio, una también muy cordial y respetuosa.

Después de penosa enfermedad, la fallecido en Castellar de la Frontera nuestro querido y buen amigo don Vicente Machado (que en paz descanse) primer teniente de Alcalde de dicho Municipio, que contaba con generales simpatías, siendo su muerte muy sentida por todas las clases sociales, constituyendo la conducción del cadáver al cementerio, una gran manifestación de duelo
Tanto a su distingcida familia, como a nuestro particular amigo don José Mena, hermano político del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

En el día de ayer y en el Conservatorio de Música, ha obtenido la brillante nota de sobresaliente en el cuarto año de piano, la preciosa niña Pili Alvarez Hidalgo, hija de nuestro querido amigo y corresponsal en Puerto Real don Eduardo Alvarez Alfaro
A las muchas felicitaciones que recibe tan aventajada alumna, unimos la nuestra que hacemos extensiva a sus padres y demás familia.

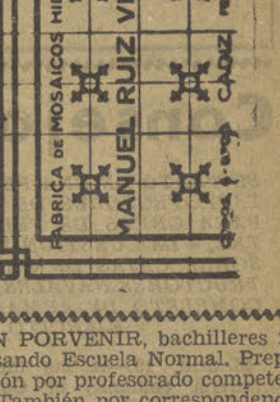
Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en LA INNOVACION.

Mañana celebra la iglesia la festividad de San Luis Gonzaga y sus días nuestros apreciados convecinos los señores Beltrami, Rosal, Alvarez Osorio del Pino, Martínez del Cerro, Sanjuan, Salas Vaca, Juliá Hubert, Marín, González Campos, Sancho (padre e hijo), Maján, Ramonatcho y Bensusan (padre e hijo)
A todos nuestra cordial felicitación.

Como colegial de Santa Cruz, del Excelentísimo Cabildo Catedral ha aprobado, tras brillantes exámenes en los que ha obtenido la calificación de sobresaliente, el ingreso y primer año en el Conservatorio oficial de Música y declamación, el joven José Domínguez Hernández.
Nuestra enhorabuena.

Asociación de Empleados de Electricidad y Aguas

Esta Asociación ha elegido la siguien Junta Directiva.
Presidente: D. Sebastián González Domínguez; vice presidente, don Carlos Irigoyen y Pérez de Rendón. Secretario: Vacante; vice Secretario, D. Francisco J. Prieto Elizalde; Tesorero: D. José Fortes Aragón; contador: don Juan Conejero Gómez; Vocales, Sección Electricidad: D. Eduardo Carmona Espinosa, don Manuel Martínez Rovira; Vocales, Sección Aguas, don Manuel Salagaray Marín, don Eduardo Rubio Rodríguez.



SECCION MARITIMA

El centenario de la casa González-Byass

En una charla, radiada recientemente, el jefe de propaganda de la casa González-Byas, don Luis Pérez Solero, ha dicho lo que sigue:

"En el año actual de 1935 entró la casa González Byass en el segundo siglo de su labor, y para celebrar este acontecimiento, creo se han dispuesto varios actos de conmemoración los próximos días 28 y 29 del corriente.

La justa curiosidad que ha despertado, no sólo en Jerez, sino en España entera, sobre lo que en memoria del fundador se va a hacer y qué actos van a celebrarse con tal motivo, me mueve a hacer este pequeño comentario, sin otro fin que el de satisfacer el señalado deseo de amigos y de los consumidores de nuestros productos. Y, además, para que todos conozcan lo que se ha trazado, no sólo para festejar dicho acontecimiento, sino para mostrar la Casa su agradecimiento á todos sus clientes y a cuantos colaboran en esta industria jerezana.

Afortunadamente, no es el primer centenario que celebra una casa en Jerez. Son varias aquí las casas centenarias, y esto, a juicio mío, constituye el más gallardo blasón jerezano. ¿Qué mejor prueba de la solidez de los cimientos de nuestra industria, y de la bondad maravillosa de nuestros vinos, que la longevidad de las casas que los exportan? Aquí, a medida que la uva brota y el vino envejece, las casas vinateras de Jerez se hacen centenarias, conservando siempre, sin embargo, la juventud del mosto nuevo. Es, pues, un orgullo, no sólo local, sino nacional, el que se cumplan centenarios de casas jerezanas. Y esto merece celebrarse y seguramente todo el mundo ha de regocijarse por ello.

Y he hablado de regocijo y por ende casi de festejo. Como indudablemente éstos son esperados y yo no quiero sostener esta creencia, a ello conduce esta charla.

Es indudable, que no hay mejor manera de solemnizar un acto cualquiera, que inundarlo de alegría. Todo cuanto se haga, presidido por un sano regocijo, resultará agradable y producirá grato bienestar.

Pero hemos de tener en cuenta que hay que amoldarse a los tiempos en que se vive, y que en las actuales circunstancias, el más fuerte deseo de crear alegría, flaquea ante el contagio de la tristeza de que el mundo está inundado como consecuencia de la crisis que en todas partes existe.

Es preferible lograr, en vez de una alegría fugaz, y que se disipe estrepitosamente al primer contacto con la dolorosa realidad de la vida, otra alegría que sea, quizá, menos estridente, menos bulliciosa, pero mucho más sana, mucho más confortadora. Es la alegría de remediar dolor con caridad; esa alegría lleva aparejada posible solución de un sufrir, y produce un bienestar más duradero.

La casa González Byass ha tratado de que brote en algunos hogares un poco de alegría y que su deleite perdure todo lo que alcance un esfuerzo, que es limitado, desde luego, pues es humano. Para lograr ese fin, ha presidido en la Casa el deseo de que cuanto se haga para conmemorar el centenario, sean, en la mayor parte posible, cosas que remedien dolor, que ayuden a deshacer tristezas y sufrimientos. Y por ello ha pensado en hacer algunas limosnas, como número más interesante de su programa de conmemoración del centenario; que dentro de Jerez, en hogares, hospitales, asilos, cárceles, casas de beneficencia, se disfrute, cuanto se pueda, ofrendando la Casa el bienestar que ello produzca, a la memoria de su fundador.

Se ha cuidado de no limitar a lo físico y material el beneficio, sino de hacer también un regalo espiritual, con el proyecto que está en vías de realización, de una escuela de niños y niñas donde se puedan cultivar las inteligencias de los pequeños.

Aunque el carácter benéfico ha de presidir cuanto se haga, no por ello dejarán de tener lugar algunos actos que den motivo a reunirse y celebrar el centenario entre el desbordamiento de optimismo que producirá beber amigablemente, autoridades, patronos, obreros y amigos, unas copas de Jerez.

Este es, es síntesis, y a juicio mío, el carácter general del centenario de la casa González Byass. Habrá, naturalmente, algún acto religioso en sufragio del alma del fundador y otro de acción de gracias; se descubrirá la lápida que el Ayuntamiento dedica al inolvidable jerezano Excmo. Sr. D. Manuel María González Angel; habrá recepción en los jardines de la casa; obsequio a los obreros; descubrimiento del busto del fundador; banquete oficial para autoridades, casas exportadoras, agentes, etcétera, etcétera, en fin, que no faltará ocasión ni motivo para celebrar el 1935.

Y al terminar la conmemoración del centenario de la casa González Byass, ésta creo que ha de quedar con dos deseos: uno, el de parecerle todo poco para mostrar el enorme agradecimiento que tiene para los que han contribuído a colocar su industria a la altura que sirve de orgullo legítimo a los que triunfan por medio del trabajo: el otro deseo, más cordial, más íntimo y, sobre todo, más jerezano, es el de pedir a Dios el milagro de que todos veamos cumplir sus centenarios a todas las casas de Jerez, para que la bendita alegría no falte en bien de todos, de Jerez y de nuestra España.

Radioyentes, muchas gracias y muy buenas noches."

Consejo de Ministros

SE TRATÓ DE UNA PETICIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE PADRES Y PROTECTORES DE ENFERMOS MENTALES. - LA CANTIDAD PARA OBRAS DE FERROCARRILES EN EL PRÓXIMO SEMESTRE. - LA CUESTIÓN DEL PANTANO DE CIJARA. - EL DECRETO SOBRE CAJAS DE AHORRO. - UNA PETICIÓN DE LOS CONSTRUCTORES NAVALES. - EL CONSEJO HA ESTUDIADO UN PLAN COMPLETO DE ARMAMENTO, MUNICIONES Y MATERIAL DEL EJÉRCITO. - EL CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 19.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio. A la una menos cuarto salieron los ministros, y el señor Lucia manifestó lo siguiente:

—Más que Consejillo, Consejo. Primero sólo el Gobierno, con un extensísimo despacho. El despacho ordinario de la Presidencia fué abundantísimo. Dió cuenta el señor Lerroux de una instancia de la Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales y Enfermos Mentales, que piden la creación de un organismo superior que tome a su cargo este delicado problema y le solucionara, teniendo en cuenta las veinte bases que presentan a la consideración del Gobierno. El asunto, acogido con gran interés, pasa a estudio del ministro de Instrucción.

Dos documentos de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España, el uno comunicando acuerdos adoptados en reciente asamblea; el otro pidiendo que se autorice a una entidad filial domiciliada en la Casa del Pueblo socialista de Mieres para retirar los muebles y efectos que tiene secuestrados en la citada casa. Una petición documentada de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, suplicando que la cantidad total para obras del ferrocarril en el semestre próximo sea por lo menos igual a la fijada para el semestre en curso, que ascendió a 40 millones.

El Consejo se ocupó del asunto, y confió su resolución al ministro de Obras Públicas dentro de los límites del presupuesto ya aprobado.

Una comisión numerosa de terratenientes, a quienes afecta en cuanto a la ocupación del Pantano de Cijara, acompañada de varios diputados extremeños, visitaron al presidente y le entregaron una instancia que fué conocida del Consejo. Se trató de pequeños propietarios, que vienen hace muchos años en quieta y pacífica posición de tierras que quedaron sumergidas por el embalse del Pantano, y que al tramitarse la expropiación se encuentran sin los títulos legales de su propiedad que les daría derecho a la indemnización correspondiente. El Consejo confió a los ministros de Obras Públicas y de Justicia el encargo de solucionar equitativamente este problema.

El Comité central de la Banca española se ha dirigido al Gobierno, llamando la atención sobre un proyecto de decreto del Ministerio de Trabajo, sobre las Cajas de Ahorro, que a juicio de que le perjudicaría el buen funcionamiento de las Cajas. El Consejo estudiará el asunto para darle una solución que armonice todos los intereses.

La Sociedad de Fomento de Cría Caballar de España solicita que el Gobierno, para su atención en las obras del nuevo hipódromo, que llevan ya invertida la suma de pesetas 1.200.000, y que por falta de consignación qu eeahnral shrd shr consignación que han realizado en favor de la cría caballar la Sociedad y el Estalo. El Consejo de ministros ha encargado de solucionar este asunto al ministro de Obras Públicas.

Diferentes e importantes sociedades que en el litoral de España se dedican a construcciones navales a la fabricación de elementos auxiliares de aquella han recurrido a la Presidencia del Consejo, en súplica de que el proyecto de Ley ya presentado a la Constructora Naval se amplíe en lo que se refiere a los elementos auxiliares indicados, para que el beneficio del trabajo y ocupación de mano de obra se reparta equitativamente entre las entidades aludidas que atraviesan la misma crisis económica que la citada Constructora. El Ministro de Marina se hizo cargo del problema para proponer al Consejo una solución.

Las sociedades españolas constructoras de motores y aparatos de aviación, dos de las primeras y cuatro de las segundas con 3.500 obreros especializados han expresado respetuosamente su alarma ante la noticia de que en el Presupuesto correspondiente se había hecho una rebaja de 3 millones de pesetas en el capítulo de adquisición de material con destino a la aviación militar. Lo que dejaría a dichas entidades en situación de ruina y a la defensa nacioal privada de los medios que ecesita para no ser tributaria del extranjero. Piden esos industriales la protección mínima indispensable para no sucumbir después de los grandes sacrificios que viene realizando. El Gobierno estudia la manera de conciliar estos intereses con los medios que hoy ofrece la economía nacional.

También el Consejo ha estudiado y aprobado un plan completo de armamento, municiones y material de las Divisiones, cuerpos del Ejército y ejército que comprenden los efectivos en pie de guerra. Este plan cuyos extremos son naturalmente reservados, se desarrollará en cuatro años a base de la industria nacional.

Este Consejo comenzó a las diez de la mañana y a los once y media nos reunimos bajo la presidencia del Jefe del Estado a quien el Presidente del Consejo dió cuenta del proyecto de reforma constitucional y éste ha sido el tema más importante de esta parte del Consejo. Después el señor Lucía dió a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

LA NOTA OFICIOSA

Estado.—Se dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia y Lituania y del nombramieto del señor Garc.a Conde para presidente de la comisión comercial de Londres.

Guerra.—Decreto sobre destino del personal de las comandancias de Ingenieros de las bases navales que tegan plan de artillado en curso. Proyecto de ley sobre transformación de cuatro de las actuales divisiones orgánicas. Idem sobre militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles, afecta al arma de artillería. Idem rectificando deslinde del cuartel de la Merced de Huesca.

Decretos concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel médico retirado don Alberto Ramírez, concediendo la crcz de la Orden de San Hermenegildo al contralmirante de la armada don Mauel Fernández Piña, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera, al inspector médico Pataus Martínez, al inspector médico don Juan del Río y al general de brigada don Luis Orgaz

Relación de despacho sobre concesión de la cruz de tercera de la orden del mérito militar con distintivo blanco a don Guillermo Cardin, director de propaganda de Costa de Sol (Portugal) sobre concesión de la gran cruz de primera y segunda clase de la misma Orden y distintivo respectivamente, al teniente coronel de artillería don Miguel Pereira Coutinhe y teniente de caballería don Eduardo Proventa del ejército portugués.

Proyecto de reglamento para el personal de cuerpo de suboficiales Expediente de concesión de la medalla de sufrimientos por la patria por haber resultado herido en Bujalance (Córdoba) el once de Octubre de 1933, hecho declarado de guerra por el Gobierno, el teniente de la Guardia civil don Federico Gómez Costa y expediente de concesión de la misma medalla, al teniente de la Guardia civil don Adolfo Guerrero Chozas por haber resultado herido en La Carolina (Jaén) el seis de Octubre último.

Obras Públicas.—Expediente relativo a la segunda relación por provincias de obras nuevas de carreteras que habrán de subastarse durante el presente ejercicio económico de 1935 por su importe de 5.700.488.55 (anualidad para 1935, 68.000 pesetas).

Idem, ídem al proyecto reformado del muelle de ribera del puerto de Ceuta cuyo presupuesto adicional asciende a 238.955,23 pesetas.

Instrucción Pública — Expediente de construcción de edificios para escuelas en Tarragona, Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca y Toledo

Decreto disponiendo la forma en que se han de obtener los grados de doctor.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes, en la provincia de Valencia, a don José Benimeli Sumsi.

Marina.—Propuesta de libertad condicional a favor del recluso Felipe Morillo.

Justicia.—Propuesta de adquisición de un campamento para vagos y maleantes.

Idem de libertad a favor de 31 penados.

Autorización al Cabildo de la Catedral de Zamora para la venta de una casa al gobernador eclesiástico de la diócesis de Tuedal; para la venta de una casa al cura ecónomo de la parroquia de Colmenar de Oreja; para la venta de una finca al regente de la parroquia de Albuixech; para la venta de la casa abadía, y al vicario general de Cádiz, para la venta de una finca sita en Puerto Real.

Gobernación.—Decreto suprimiento el cuarto tercio móvil de la Guardia civil, creando el cuarto tercio y reorganizando el 14.

Agricultura.—Proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Mallorca.

Proyecto de decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando a más épocas de veda para el aprovechamiento de la caza.

Proyecto de decreto estableciendo en el Ministerio de Agricultura el Comité informativo inspector para la regulación del mercado triguero.

Industria y Comercio.—Autorizando al Banco de Crédito Industrial para conceder un préstamo al Sindicato Minero de Cartagena Mazarrón.

Autorizando para importar por la Aduana de Cádiz una instalación de indicadores neumáticos para tanques de agua y petróleo.

Propuesta de funcionarios para la Comisión española en negociaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Propuesta de decreto relativo a la concesión del título de corporación oficial, y propuesta de decreto para regularizar la administración de la Caja de jubilaciones y subsidio a los mineros de Asturias.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL ASUNTO MAS IMPORTANTE FUE EL PLAN DE GUERRA SOBRE ADQUISICION DE ARMAMENTOS. = UNA DISPOSICION RELATIVA A LA REFORMA AGRARIA. = EL PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE INSIGNIAS POLITICAS O SUBVERSIVAS. = EL CRITERIO DEL GOBIERNO SOBRE LA SENTENCIA DE CASAS VIEJAS. = LA MILITARIZACION DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE ARMAS. = LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 19.—El Consejillo de esta mañana fué algo más extenso que de costumbre por no haberse celebrado Consejo el martes. No hubo sin embargo, asuntos de gran interés aparte del proyecto de Guerra que constituye un plan completo de armamento y municiones en un plazo de cuatro años. Como ya dijo el señor Lucía dicho proyecto es de carácter secreto y, por tanto, no aparecerá en la "Gaceta". Fué aprobado sin discusión. Tendrá consignación en el presupuesto ordinario, pero como gasto de carácter transitorio aparte de los gastos del presupuesto de Guerra. Este es el criterio del señor Chapaprieta.

El ministro de Agricultura llevó una disposición relativa a la reforma Agraria que se refiere a la supresión de las bases relativas al inventario de fincas en las provincias donde no vaya a tener aplicación inmediata la Reforma Agraria. Este asunto por complejo quedó sobre la mesa, pendiente de discusión y aprobación para el Consejo del viernes.

También se comenzó a examinar el proyecto del Ministerio de la Gobernación sobre insignias políticas o subversivas. Probablemente se hará en este decreto una importante modificación.

El Gobierno fijó criterio sobre la proposición de la minoría monárquica acerca de las posibles responsabilidades de Azaña en los sucesos de Casas Viejas. Entiende que este asunto no es de su competencia ni siquiera del Parlamento mientras actúen los tribunales. El camino sería un recurso de casación ya que la Audiencia de Cádiz ha fallado de nuevo en la revisión del proceso.

También se habló en el Consejillo de la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia. Parece que Francia solicita una ampliación de los puntos sobre los que ha de entablarse la negociación y para esto habrán de ponerse de acuerdo los ministros de Industria y Estado, y por lo tanto se volverá a hablar del asunto en el próximo Consejo.

El proyecto de transformación de cuatro divisiones orgánicas en de montaña se debe a que todas eran ahora de llena y el Ministro de la Guerra estima que en un país de caracter montañoso como el nuestro, deben existir algunas de montaña. Habrá cuatro divisiones de montaña, dos mixtas y las demás de línea.

El proyecto de militarización de los obreros de las fábricas militares es uno cuyo propósito existía ya desde los ultimos sucesos de octubre. Según él, todos los obreros de las fábricas de armamentos y explosivos, quedarán militarizados como los obreros ferroviarios. El armamento de las divisiones de montaña será distinto y acaso el reclutamiento diferente, destinado por ejemplo reclutas de los Pirineos, del país vasco y de Galicia a dichas divisiones y de Castilla y Andalucía a las de línea.

El proyecto de decreto de reorganización del Tercio móvil de la Guardia civil, se debe a la concentración de dichas fuerzas en Madrid. Se les dotará de una motorización no muy costosa que les permita desplazarse en un momento determinado a los sitios donde sean necesarios sus serviicos.

El señor Portela dijo que iba a modificar la temporada de la veda pero no especificó en qué consistía dicha modificación.

Después en el Consejo bajo la presidencia de S. E. éste hizo su acostumbrada exposición sobre los puntos de más actualidad y habló del proyecto de reforma constitucional que le ha enviado el Gobierno y cuyo estudio está terminado.

La disertación de S. E. fcé breve y en resumen se mostró de acuerdo con el proyecto del Gobierno

Hizo algunas pequeñas objeciones que principalmente se refieren al procedimiento pero según la impresión de algunos miembros del Gobierno, las observaciones no son de tal importancia que hagan necesarias modificaciones en el proyecto que ya tiene ultimado el Gobierno. No se fijó la fecha de presentación a las Cortes, pero se sigue teniendo el propósito de que sea en esta etapa parlamentaria para discutirlo después de las vacaciones. La parte dispositiva es muy reducida por estimar que con el preámbulo es suficiente para indicar el propósito del Gobierno y las razones de la revisión

El Presidente lo firmará tan pronto como se le someta el proyecto.

El ministro de Hacienda insiste en su optimismo acerca de los presupuestos y dijo que estarán terminados antes del 30.

Un servicio bien organizado

VARIAS IMPORTANTES DETENCIONES CON SUS RESULTADOS

Ayer se inauguró, podemos decir, un servicio en esta Comisaría solicitado por nosotros en diferentes ocasiones, y no ha podido ser mejor el éxito obtenido en el debut, y por adelantado felicitamos a su organizador.

Se trata de un brigada contra maleantes, integrada por dos celosos funcionarios, los que nada más comenzar su trabajo ayer, procedieron en Extramuros a la detención del conocido delincuente contra la propiedad Federico Castañeda Sánchez (a) "El Castañeda", reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital; Francisco Reyes Ramos (a) "Zapaterito", también reclamado por este Juzgado de Instrucción, y Angel Rey Vázquez, de 33 años, también "amigo" de la "poli".

Estas deteniones, como antes decimos, fueron hechas en una tienda en Extramuros, estando con ellos el "Tejita", que se dió a la fuga.

Posteriores diligencias, hicieron ver que estaba el Casteñeda complicado en los robos recientes de esta capital, así como otro conocido maleante, y la nueva brigada, que está integrada por los señores don Alfredo Serrano y don Cipiano Villamor, procedieron a la detención de Francisco Candón Catalán (a) "Zurraque", que quedó también en los calabozos de Seguridad.

EL CABO GUERRERO TAMBIEN ACTUA

Juan Montes Sánchez (a) "El Puerto", al parecer complicado en el robo del establecimiento de los señores Macías, y que también parece ser que está complicado en otros robos, y con relación al último dijo le había acompañado el Castañeda, que más tarde era detenido por los policías referido.

DEL ROBO EN EL DOMICILIO DE LA SEÑORA DE AHUJA

Con relación a este hecho, se conocen nuevos e interesantes detalles, uno de ellos el trabajo de acrobacia, al desprenderse desde la azotea por un alambre fino, quedando suspendido en el espacio a la altura de tres pisos de la casa.

Por detalles obtenidos parece ser que el robo se cometió hace varios días, y por los estuches de alhajas abandonados el golpe debió ser bastante importante.

El señor Rodríguez Romero, como encargado del gabinete, ni que decir tiene que está trabajando lo suyo, al extremo que ayer le vimos entrar en la Comisaría a las nueve y salía a las 21 y 30, después de haber hecho varios interesantes trabajos relacionados con los hechos de estos días.

SOBRE LA DETENCION DE UN ARGENTINO MARINO "FULL"

Como recordarán nuestros lectores, a la salida de uno de los "Cabos" que hacen el servicio a la Argentina, fué detenido un joven que pretendía embarcar sin billete, pero fué sorprendido, y hábilmente interrogado por funcionarios de policía, confesó que rabía cometido varios hechos delictivos, y ellos eran no pagar varios hoteles y pensiones en Madrid, y desde luego el uso indebido de unifrome, pero que él dice ignoraba, pues posee embarcaciones en "el Plata" y le está permitido usar el uniforme que ostentaba.

En los calabozos de Segurilad quedó detenido, después de fichado.

NUESTRA FELICITACION

Nuestra felicitación a todos por los servicios prestados, y a ver si es posible que nos dejen tranquilos los randas, pues entre ellos y el Levante, acabarán con nosotros.

COSAS DE TOROS

La corrida de esta tarde

CON UN LLENO SE CELEBRA EL DESENCAJONAMIENTO DE LOS TOROS DE DON JUAN PEDRO DOMECQ, QUE PRODUCEN BUEN EFECTO

Mucho público acudió, en la tarde de ayer, a nuestro circo taurino para presenciar el desencajonamiento de los seis toros de la vacada de don Juan Pedro Domecq, que estoquearán Ortega, Laserna y Corrochano.

Y los millares de personas, testigos del espectáculo gratuito, pudieron comprobar cómo, merced a trabajos realizados por la Empresa, el "Levante", ese viento estropeacorridas, no molestará más, por muchas "malas ideas" que se traiga, a los lidiadores. Constituye un acierto, por todos reconocido, el haber logrado combatir a enemigo tan peligroso para el esplendor de la fiesta.

* * *

Cuando llegamos a la plaza, nos enteran de que en el camino de "Jandilla" a Cádiz, en el lugar denominado "La Muela", una de las reses corneó con tal "denuedo" el cajón, que pudo, rompiéndolo, escapar y huír a campo traviesa. Inmediatamente regresó el camión al cortijo y al bicho huído se le puso sustituto.

Por esta razón, las faenas "libertadoras" del ganado dieron comienzo con algún retraso, y sale en primer lugar un buen mozo de ropaje negro meano, marcado con el número 7 y recogido de cabeza. Tiene una salida bonita y cornea, para "probar fortaleza", a un cabestro.

A éste sigue otro bicho negro, menos crecido que su hermano, pero de fina estampa, a quien el que sale después le propina una cornada.

Un berrendo en cárdeno y un barroso son aplaudidos por su magnífica presentación.

Y, finalmente, sale un ejemplar estupendo, cargado de kilos, que gustó extraordinariamente.

Es, en conjunto, una corrida muy igual.

Ahora, conocido el ganado, y teniendo en cuenta el inmejorable cartel, la valía de los espadas, bien merece la Empresa verse favorecida con un lleno.

Porque nada mejor puede "servirse" al aficionado en un día de Corpus. Nos han traído, restándolas a otras capitales, las primeras figuras del Toreo.

MAOLIYO

Detenido cuando cometía un robo

En la tarde de ayer, el conocido delincuente contra la propiedad José Ruiz García (a) Tejita, aprovechando que Ruperto Herranz Grande, estaba en su establecimiento un poco dormido, penetró en el mismo, y cuando estaba aprovisinándose del dinero que contenía el cajón, el Herranz, lo sorprendió, luchado con él hasta reducirle a la obediencia, y una vez detenido logró darse a la fuga, siendo más tarde detenido por unos soldados del Regimiento de Cádiz.

El Tejita se apoderó de 26 pesetas que entregó a su dueño después de la lucha.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

Convento de María Reparadora

Retiro mensual para señoras y señoritas:

El día 22 de Junio de 1935, por el R. P. Francisco García Alonso

Distribución—Mañana: A las diez y media, rosario.

A las once, plática.

A las once y cuarenta y cinco, exámen general.

Tarde: A las dos y media, Vía-Crucis.

A las tres y media, lectura.

A las cuatro, meditación.

A las cuatro y cuarenta y cinco, bendición del Santísimo Sacramento.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 19.—El Diario Oficial de Guerra publica una orden circular disponiendo que en el caso de ausencia o enfermedad del Vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, le sustituirá automáticamente el vocal permanente, Inspector General del Ejército más antiguo.

La designación del vocal o vocales eventuales de que trata el caso c) del artículo noveno de la Ley de 31 de Mayo último, será hecho en cada paso por el ministro por propia iniciativa o a petición del Consejo.

A fin de dar una lógica interpretación al caso a), del artículo noveno, no formarán parte del Consejo el Director general de Aeronáutica Militar ni el Director general de Material e Industrias Militares, cuando se traten asuntos de personal del Ejército de igual o superior categoría militar que la que ellos posean, a no ser que ese personal le esté subordinado por razón de su función y destino.

El Intendente General, Jefe de la Intendencia Central del Ministerio y el Inspector Médico de la Primera Inspección General, asistirán necesariamente al Consejo cuando traten asuntos de personal de los Cuerpos respectivos, sean cualesquiera su empleo o categoría.

El General de Brigada, Jefe de la Primera Agrupación del Estado Mayor Central que tiene a su cargo las funciones de segundo jefe de este Centro, continuará de secretario del Consejo Superior de Guerra, jefe de la Secretaría Permanente del mismo.

En el plazo de un mes el Consejo Superior redactará un reglamento para su despacho y régimen interior.

Anuncios económicos

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

HOMBRE AHOGADO

En uno de los pozos del cortijo "Montecorto Bajo", que labra don Jerónimo Reguera Corrales, pereció ahogado el pasado domingo Antonio Sánchez Castillo, de 27 años, natural de Arcos, que prestaba sus servicios como porquero en la citada finca.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado instructor de guardia, que ordenó fuese trasladado el cadáver al depósito anatómico, para la práctica de la autopsia.

Se ignora si se trata de un suicidio o de accidente.

TIRO DE PICHON

En la tarde del domingo comenzaron en el campo de Chapín las tiradas económicas de tordos y gorriones, pruebas correspondientes a la "Copa Chapín" y a la escopeta que regala la casa Ugartechea.

Para la primera obtuvo puntos don Mariano Díez Hidalgo, y para la segunda don Luis Díez Hidalgo.

El campo de Chapín se vió muy concurrido, debido al interés de las tiradas y a haber celebrado en el mismo un almuerzo los miembros de la Hermandad del Rocío de Jerez, para conmemorar el tercer año de su fundación.

INFORMACION MILITAR

Verificó su presentación en esta Comandancia Militar, el teniente coronel de Infantería don Juan Huerta, que llega en uso de licencia.

—Se encuentran en Jerez un sargento y cinco soldados de la Escolta Presidencial, que vienen a recoger ganado en este Depósito de Recría y Doma con destino a la referida unidad.

CARNET DEL REPORTER

Víctima de un ataque cardiaco ha dejado de existir el que por espacio de muchos años fué maestro de obras del Ayuntamiento, don Antonio Domínguez Castro.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su viuda y demás familia doliente.

—Mejora de su enfermedad, la respetable señora doña Filomena Lassaletta, viuda de Guerrero.

—Marcharon a Santander, los marqueses de Hoyos y su bella hija Genoveva.

—A Madrid, los señores de Guerrero Lozano (don Pedro) y su pequeño hijo Pedro Manuel.

—También marchó a Madrid, la bella señorita Luisa Welzeg, que ha pasado en ésta una larga temporada en el domicilio de los marqueses de Hoyos.

—A Las Cabezas de San Juan, la gentil señorita Joaquina Valcárce y de las Heras.

—Llegó de Sevilla, don José María Hernández Rubio y Cisneros.

El Corresponsal.

San Fernando

NUMERO EXTRAORDINARIO

Mañana, con ocasión de la festividad del día, el "Diario de San Fernando" aparecerá dedicado a dicha solemnidad.

Entre otros trabajos, todos ellos escritos expresamente para este periódico, figurarán los siguientes:

"El Corpus", por José Llauradó Piñol.

"Los triunfos del Corpus", de Pedro Jesús Bravo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

"La Custodia del Corpus", por Segundo Martínez Ojeda.

"Tres jueves tiene el año... Corpus Christi", por Diego Berraquero Miril.

"Glosa católica", por Amelio de Arcos M.

"Corpus Christi" (poesía), por José Carretero Troya.

"El Corpus en España" (poesía), por Segundo Martínez Ojeda.

Y con autorización de su autor, la hermosísima composición poética titulada "Romance de los cargadores de la Isla", de José María Pemán.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don José Moreno García, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

EXAMEN

En la Academia de Música aprobó, con notable calificación, el quinto año de Piano la simpática señorita Purificación Matute.

FESTEJOS POPULARES

Con motivo de las festividades de San Juan y San Pedro, y como es costumbre tradicional, durante los días 23 y 24, 29 y 30, tendrán lugar varios festejos de carácter popular en el barrio de la Casería de Ossio.

VIAJEROS

Marchó a Madrid la distinguida señora doña María del Carmen Espinosa Rodríguez, esposa del comandante de Ingenieros Navales de la Armada, don Manuel García Caamaño.

—Regresó de Madrid la respetable señora doña Carmen Ojeda de Martínez Henry, con sus hijos don José y Antonia.

PREDICADOR

Los sermones de la solemne Novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, que el próximo día 20 comenzará en la Iglesia de las Religiosas de la Compañía de María, estarán a cargo del ilustrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, don Antonio Ternero.

EXPOSICION

Varios de los artistas locales han pintado vistosos carteles anunciadores de la notable Exposición que ha de tener lugar en ésta durante los días de la Velada de Nuestra Señora del Carmen.

Dichos carteles anunciadores, que están siendo muy elogiados, se encuentran expuestos en diferentes comercios de la población.

NUEVO ITINERARIO

Por dificultades surgidas a última hora, ha sido modificado el itinerario a seguir por la procesión del Santísimo en la tarde de mañana.

Como ya hemos dicho, la salida tendrá lugar próximamente a las cinco y media, siendo el nuevo itinerario el siguiente:

Plaza de la Iglesia, calles Real, General Serrano, Cortes, Isaac Peral, Avenida de la República, Alameda de Moreno de Guerra, General Valdés, Cortes, Muñoz Torrero, Plaza de la Iglesia, a su templo.

19-6-35.

Puerto Santa María

CORPUS CHRISTIS

Habiendo sido concedida auorización para la procesión del Santísimo Corpus Christis, ésta saldrá a las seis de la tarde de la Iglesia Mayor Prioral, haciendo el siguiente recorrido:

Plaza de la República, San Juan, Pí y Margall, Castelar, Plaza de Isaac Peral, Virgen de los Milagros, José Navarrete, Plaza de la República, a su templo.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

En el Hospital de San Juan de Dios ha sido asistida de contusiones en distintas partes del cuerpo Magdalena Perea Gandulla, las cuales le fueron producidas al ser atropellada por una bicicleta

CON LICENCIA POR ENFERMO

En disfrute de licencia por un mes, ha marchado a Sevilla, para atender al estado de su salud, el secretario del Ayuntamiento, don Francisco A. Sánchez Pece.

Celebraremos que a su regreso se encuentre totalmente curado.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora doña Luisa Aquino Arnosa, esposa de don Francisco Quijano Rosende.

Nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL

Se tienen noticias de una embarcación que se creyó perdida

A primeras horas de la mañana circuló por el muelle el rumor de que una embarcación menor, que había salido para la pesca desde la playa de la Caleta, y que debía regresar en la noche del martes, no lo había hecho, creyéndose que les hubiese ocurrido a los tripulantes algún accidente.

El capitán del puerto, don César Botella Calandré, ordenó al personal de Policía marítima efectfuase las primeras diligencias para comprobar la certeza de las noticias, y por el agente don Rafael Baone se pudo comprobar que sobre las siete de la tarde del martes salió de la playa de la Caleta el bote de remo denominado "María de las Nieves", de la lista tercera de la matrícula de este puerto, con folio 408.

Dicha embarcación es propiedad del vecino de ésta, Angel Castro Rivera, que habita en la calle Angel números 5 y 7, el cual manifestó que sabía que tres individuos llamados Joaquín Rodríguez Flores, que habita en la calle Angel, 20; Rafael Quintero Mediro, que vive en la misma calle en el número 5 y 7, y Manuel Estévez Díez, domiciliado en la calle Jesús María y José, que habían salido el martes a las siete de la tarde, con el objeto de dedicarse a la pesca de cangrejos, y que apesar de que los familiares de éstos le esperaban por la noche, aún no había regresado, por lo que temían que pudieran haber sufrido algún accidente.

Una vez confirmado el rumor y con datos suficientes, se procedió a la busca de la citada embarcación, telegrafiándose a los distintos puertos de la bahía por si hubiese buscado refugio con motivo del Levante en cualquiera de aquellos puertos.

Afortunadamente, por la tarde se recibió un telegrama del subdelegado marítimo de Rota, en el que comunicaba que había llegado a dicho puerto la mencionada embarcación y que los tripulantes estaban sanos y salvos, sin que hubiesen sufrido accidente alguno; anunciando además que en la madrugada de roy sería llevada a remolque a Cádiz la citada embarcación y conducida a ésta la tripulación.

Nos alegramos de que lo ocurrido careciese de la importancia que en los primeros momentos se creyó tendría.

Moneda extranjera

Francos, máximo. 48'45; mínimo, 48'35.
Scizos, 239'75 y 239'50.
Belgas, 124'50 y 124.
Liras, 60'65 y 60'45.
Libras, 36'30 y 36'20.
Dolares, 7'36 y 7'34.
Marcos oro, 2'96 y 2'94.
Escudos portugueses, 33'30 y 32'90.
Florines, 4'98 y 4'95.
Coronas noruegas, 1'83 y 1'81.
Chuecas, 30'90 y 30'70.
Danesas, 1'63 y 1'61.
Suecas, 1'88 y 1'86.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 19. — Nuestro mercado continúa sometido al plan de espera. La falta de negocio en el sector de Valores de especulación llega a su límite. Tanto el papel, como el dinero, muestran escaso interés en sus respectivas funciones y los cursos permanecen estacionados, sin marcar orientación alguna.

También repercute esta desgana en algunos de los departamentos de Valores de dividendo, en los cuales se observa una visible contracción en las actividades.

El corro de Fondos Públicos ofrece la nota más destacable de la jornada. Se registran nuevas mejoras interesantes y la orientación es firmeza.

Persiste la tendencia sostenida en los Valores Municipales.

Muestra pesadez el grupo de Valores bancarios, con excepción del Banco de España. De los restantes titulares hay papel a la venta.

En los Valores Eléctricos destaca la firma orientación de Hidro Españolas. Las Telefónicas acusan poca actividad. Se nota cierta resistencia al descenso en Minas del Rif.

Las nominativas reflejan cierta debilidad.

Los Valores Ferroviarios continúan en su postración. Los Explosivos no llegan a registrar operación. Tendencia indecisa.

LA INAUGURACION DE LOS NUEVOS LOCALES DE LA ESCUELA DE TELECOMUNICACION

Madrid, 19.—Terminado el Consejo, el ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas en su despacho oficial que esta tarde asistiría a la inauguración de los nuevos locales de la Escuela Oficial de Telecomunicación, que se verificará por la tarde.

Preguntado por el Reglamento de Radiodifusión, dijo que al llegar al Ministerio se había encontrado con el asunto, limitándose él a introducir algunas modificaciones y que dentro de la primera quincena del mes próximo aparecería el Reglamento en la "Gaceta".

Acerca del concurso de Radio, manifestó que se trata de un problema muy complejo y que por ello había pasado el asunto a estudio de los técnicos para su asesoramiento y que llegado el momento decidirá.

Terminó diciendo que si el Gobierno lo autoriza, se celebrará el día 30 en Mestalla un gran acto organizado por la Derecha Regional Valenciana, en el que intervendrá el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, y el propio señor Lucía, jefe de la Derecha Regional.

LLEGAN A MADRID 126 NIÑOS, HUERFANOS DE ASTURIAS

Madrid, 19.—Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Asturias, 126 niños que quedaron huérfanos durante los sucesos revolucionarios en aquella región.

40 de ellos han salido con dirección a Alicante y el resto será repartido entre Sevilla, Logroño y Barcelona.

Todos ellos son recogidos por particulares, que les atenderán debidamente.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 19.—Los árbitros designados para los partidos de semifinal del domingo, son los siguientes:

Sabadell-Levante, señor Vallana.
Osasuna-Sevilla, señor Vilalta.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 »
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 »
Número suelto ... ... 0'15 »

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 1935
20
JUEVES
Corpus Christi

La sesión matutina del Consejo de Guerra por los trágicos sucesos de Turón

Oviedo, 19.—A las once y veinticinco de la mañana se reanuda el Consejo de guerra por los sucesos de Turón y continúa la prueba testifical.

Comparece Isidoro García González, quien dice que conoce a Amaro Moro, y niega que fuera él quien le salvara de que los revolucionarios le fusilaran. Los revolucionarios, en efecto, le iban a fusilar pero no vió a ninguno de ellos que lo salvase la vida. Ignora quienes fueron los dirigentes. A continuación declara Joaquín Vázquez González, quien dice que vió a Antonio del Busto los cuatro días primeros de la revolución durante los cuales le ordenó que fuera a trabajar. Las órdenes en el trabajo las daba Ceferino Alvarez que era, según parecía, el que mandaba. Comparece luego el testigo Vidal Zapico. A preguntas de un defensor dice que recibió las órdenes de trabajo del Comité y niega que Antonio del Busto diera estas órdenes sino que todas emanaban de Ceferino Alvarez, quien obligaba a todos a que acatasen sus órdenes. Se le pregunta insistentemente si sabe que Ceferino Alvarez está declarado en rebeldía y contesta afirmativamente. También le pregunta el fiscal porqué en su primera declaración dijo que el jefe era Antonio del Busto, y el testigo contesta que precisamente ahora lo rectifica. Declara José María Alvarez Cienfuegos, vigilante, quien dice que conoce a Aurelio Cholla desde hace tres años y que tiene buen concepto de él y que estuvo en diversos momentos durante los sucesos revolucionarios en su casa, viéndole circular sin armas por las calles de Turón.

Declara Sergio González García, Presidente de la Juventud Católica de Turón. Dice que Amaro Moro no solo perteneció a la Juventud Católica, sino que era perseguido en Turón por ser católica y por estar haciendo oposiciones para guardia de Asalto. Agrega que oyó decir que Amaro fué sacado de su casa a la fuerza.

Declara José Abeledo Franco y a continuación José Barreido, camillero, los cuales aportan ciertos datos sobre la buena conducta de varios procesados. El fiscal pregunta al último si sabe quienes componían el Comité, y contesta que nó, pero que cree que formaban parte del mismo José Alvarez y Ceferino Alvarez Rey. El fiscal le pregunta si sabe que estos dos están declarados en rebeldía y el testigo contesta afirmativamente.

Declara José Fernández Fernández, procesado en esta causa. Se presenta esposado. Un guardia se las afloja solamente y los defensores protestan. El Presidente manifiesta que el único con atribuciones para quitar las esposas es el jefe de la fuerza y como éste se niega a la petición, él nada puede hacer. Los defensores se niegan a interrogarle.

Declara Gambelino Estrada, guarda jurado, quien entre otras cosas, después de ciretas manifestaciones en defensa de los procesados, dice que al estallar la revolución, un grupo fué hacia él cuando estaba en servicio en el Hospital de Turón y como los revolucionarios quisieran quitarle el mosquetón, él se negó repetidas veces, y entonces Arístides Castañn le dió un golpe en la nariz con la pistola, produciéndole una herida. A preguntas del fiscal dice que uno de los guardianes revolucionarios era Leoncio Martínez y que vió a Silverio Castañón sacar a los Hermanos de la Doctrina Cristiana de la prisión, para llevarlos al lugar del fusilamiento. Afirma que Vizcaíno fué obligado como él, a que todos los revolucionarios con golpes y amenazas de muerte les exigían que les siguieran.

Declara Leopoldo Iglesias, médico, quien dice a preguntas de un defensor que a los heridos se les daba buen trato, pero tiene que manifestar que en la dependencia donde él estaba solo había revolucionarios. Agrega que el jefe era Villanueva a quien todos acataban. Dice que la idea de formar hospitalillos fué únicamente de los médicos, a quienes el comité dejó en completa libertad para que hicieran lo que quisieran. Afirma que los revolucionarios publicaron un bando diciendo que fuesen a filas todos los hombres desde los 18 a los 40 años, y que requisaran aparatos de radio. Agrega que Leoncio Villanueva estaba al frente de la revolución en compañía de otro dirigente apodado El Moscon, que ha muerto. A preguntas del fiscal dice que Villanueva era uno de los pocos que en Turón pertenecía al Partido Socialista.

Se suspende durante unos minutos la vista, a las doce y media. Reanudada, continúa la declaración y dice que Villanueva no influyó nunca en favor de los guardias civiles heridos, si no que fueron los médicos los que propusieron la evacuación ante el temor de nuevas desgracias. Sabe sin embargo, que se interesó por la suerte del cura párroco. Vuelve a suspenderse la sesión y reanudada diez minutos más tarde declaran los testigos propuestos por las defensas, los cuales dicen a preguntas de los defensores que todos los procesados eran buenas personas que no tomaron parte en la revolución.

Declara Pedro Castelo quien dice que el día y a la hora en que se llevó a efecto el asalto al cuartel de la Guardia Civil, él iba paseando con el procesado Losada a quien vió durante la revolución trabajando en una huerta. Le pregunta el fiscal si leyó el bando del Comité para que se presentasen en filas todos los hombres de 18 a 40 años, y contesta que sí pero que no se presentó. A nuevas preguntas del fiscal, confiesa que estuvo con el Comité pero que no sabe quien lo formaba.

Declaran otros testigos que coinciden con los anteriores en no conocer a los componentes del Comité.

Escolástica Bresca dice que presenció el asalto al cuartel y que todos los que intervinieron eran forasteros. Siguen las declaraciones en el mismo sentido, negando la participación de los procesados, afirmando que ignoraban quienes componía el Comité.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro.

LA SESIÓN DE LA TARDE DEL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TURÓN

Oviedo, 19.—A las cuatro y media de la tarde, se reanuda la sesión. Continúa la prueba testifical, desfilando los testigos solicitados por el defensor señor Moreno Mateo. Ninguno aporta datos de interés. Más bien tienden a exculpar a los procesados, aunque sean tan caracterizados como Llaneza y Castañon.

Declaran después los testigos propuestos por el defensor señor Santa Eulalia y se suspende la vista media hora.

Declara luego el testigo Fernando Díaz que cree firmemente que Leoncio Villanueva era del Comité. Este afirma que Villanueva estaba en contacto con el Comité de Mieres.

Declaran a continuación los procesados Aurelio Chico, José Rodríguez, Manuel Barran, Marcelino Tejero y Tomás Matul. Niegan su participación en los sucesos, manifestando que fueron sacados de sus casas para participar en ellos. Manuel Alvarez Lorenzo acusa como principales dirigentes a Nazario Alvarez, Salvador González y Antonio Castro. Silverio Castañon dice que fué requerido para participar en el desarme de los guardias jurados de La Hullera de Turón, impidiendo que matasen a uno de ellos. Agrega que avisó a varias personas que estaban amenazadas. Afirma que no atacó al cuartel. Le obligaron a ir al Cementerio pero no es responsable de los fusilamientos.

Declara Amador Fernández Llaneza. Dice que se limitó a hacer servicio de báscula.

Leoncio Villanueva manifiesta que sus relaciones con el Moscon era como compañero de Corporación municipal. Agrega que organizó voluntariamente los hospitalillos de sangre de acuerdo con los médicos. El Presidente suspende la vista a las diez para continuar mañana.

Texto del proyecto de ley sobre militarización de los establecimientos dedicados a la fabricación de armas y explosivos

Madrid, 19.—El ministro de la Guerra, leyó el siguiente proyecto de Ley:

Artículo primero. Todos los establecimientos dedicados a la fabricación de armas, municiones, pólvora y explosivos, productos de química, incendiarios o cualquier otro medio destrucción empleado o que se empleen para la guerra quedarán afectos a los servicios de defensa nacional.

Artículo segundo. La Dirección de material e industrias militares del Ministerio de la Guerra, propondrá y el Ministro oyendo al Estado Mayor Central resolverá qué establecimientos de los hoy existentes en España se considerarán afectos a los servicios de la defensa nacional, sin perjuicio de las resoluciones que recaigan en las solicitudes de los que voluntariamente deseen hacerlo.

Artículo tercero. En lo sucesivo no podrán constituirse, ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles, para elaborar los productos indicados en el artículo primero sin autorización expresa del Ministerio de la Guerra. Igual autorización será necesaria para las renovaciones, ampliaciones o nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos a los servicios de defensa nacional.

Artículo cuarto. En armonía con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de movilización, los establecimientos afectos a los servicios de la defensa nacional se considerarán desde luego, agregados al Ejército, pero no quedarán totalmente militarizados y sujetos a las autoridades correspondientes hasta que no se declare el estado de guerra, se decreta la moviliza ción total o parcial, o se acuerde por el Gobierno en los casos de posible alteración del orden público o conveniencias nacionales. La agregación al Ejército y la militarización tatol, en forma alguna podrá entorpecer, salvo en caso de guerra, la marcha normal de la fábrica como establecimiento industrial. También y con la misma excepción podrá afectar al cumplimiento de las leyes de trabajo y sociales vigentes o que lo fueran en venidero.

Artículo quinto. Cada establecimiento cualquiera que sea su número de obreros o la reunión de establecimientos en una misma localidad o localidades vecinas, de las afectas a los servicios de la defensa nacional, con un mínimo de trescientos de plantilla y un máximo de 1.500 sostedrá una oficina de movilización a cuyo frente habrá un jefe u oficial del Ejército que ejercerá el cargo de comandante militar del mismo en caso de movilización total. Al indicado jefe u oficial corresponderá conocer el alta y baja de todo el personal técnico administrativo y obrero del establecimiento sujeto a la responsabilidad militar y a los de complemento que estén exentos por su edad de obligaciones militares: Hacer un cálculo de personal de todas clases que hubieren de necesitar el establecimiento al ampliar su producción en caso de guerra y de acuerdo con las comisiones de movilización de industrias civiles, establecer la forma de reclutar ese personal de reserva.

Artículo sexto. Todo el personal de plantilla en los establecimientos afectos a los servicios de la defensa nacional, una vez cumplido su tiempo de servicio en filas del Ejército o Armada será baja definitiva en los cuerpos activos en que sirviere y alta en la correspondiente unidad de movilización de establecimiento fabril en la que permanecerán durante la situación de disponibilidad del servicio activo y la de reserva hasta la extinción de su situación militar. Igualmente quedarán afectos a las unidades de movilización de establecimientos fabriles, siendo bajas en los cuerpos o centros de moviliza ción todo el personal que por au mento de plantilla entre a servir en aquellos establecimientos des pués de haber prestado servicio en filas. Los que dejaren de tener ocu pación en ellos serán baja en su unidad de movilización y alta en el Cuerpo en que sirvieron o en algún centro de movilización.

Artículo séptimo.—Se crea la escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles, afecta al arma de Artillería, con las categorías de capitán a soldado ambas inclusives.

Podrán formar parte de dicha escala con la graduación que oportunamente se determine en función del puesto, cometido o empleo que desempeñen en establecimientos afectos a la defensa nacional.

a) Los directores y empleados técnicos, administrativos y obreros que hallándose exentos de responsabilidad administrativa desearen ser militarizados.

b) También podrán pertenecer a la referida escala de complemento, los que se encuentren en la situación de disponibilidad de servicio activo o en la de reserva, pero los empleos que ostenten solo lo ejercerán cuando estén movilizados dentro del establecimiento en que presten sus servicios o en cualquiera otro de los afectos a los servicios de la defensa nacional.

Las categorías militares honorarias de dicha escala se concederán por el ministro de la Guerra, previos los trámites que se determinen.

La baja en uno de estos establecimientos producirá automáticamente la baja en la escala.

Artículo octavo. A cuantos forman parte de la escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles es de aplicación la legislación vigente en el resto del ejército para los oficiales y clases de complemento, quedando exceptuados de las prácticas que están obligadas a realizar para conservar su actitud militar.

Cuando los establecimientos afectos a los servicios de la defensa nacional hubieran de reducir personal serán preefridos para continuar en ellos dentro de cada especialidad de trabajo o fución, los empleados técnicos, administrativos y obreros que voluntariamente se hubieran militarizado.

La baja en la escala de complemento honorario de establecimientos fabriles, se hará mediante expediente incoado por la dirección del estabelcimiento el que informado por el Jefe u Oficial de la unidad de movilización respectiva será resuelto por el Ministerio de la Guerra.

Artículo noveno. Queda autorizado el Ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

Disposiciones de Marina

Madrid, 19.—El Diario Oficial de Marina publica orden disponiendo cesen en sus destinos y pasen a la situación de disponibles forzosos, los señores que se mencionan en los sitios que se indican. En la relación figuran: capitán de fragata, don Salvador Moreno Fernández, Ferrol. Idem don Joaquín M. Gámez Fossi, Cartagena; capitán de corbeta don Ricardo Casas Miticola, Cádiz. Idem don Claudio Alvargonzález Sánchez Barcaiztegui, Cabo Palos.

Otra concediendo el pase a la situación de reemplazo por enfermo al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos, con residencia en San Fernando y Madrid, don Angel Baleto Vázquez.

Otra concediendo un mes de licencia por enfermo al oficial tercero del Cuerpo de Auxiliar de Electricidad y Torpedos, don Juan González Alias, en situación de disponible forzoso, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de la Base Naval Principal de Cádiz.

Otra concediendo dos meses de licencia por enfermo al maestre de Artillería, Antonio Saez, para Algorfa (Alicante).

También publica la siguiente circular:

"Este Ministerio de acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Defensa de antigas y lo informado por el Estado Mayor de la Armada, ha dispuesto que todo el personal de la Marina tenga la obligación de conocer el número de su máscara antigas, por lo que los comandantes de los buques y jefes de dependencias procederán a ordenar la medición necesaria, que será rectificada cuando las circunstancias particulares de cada caso lo aconsejen. Los almirantes, generales, jefes y oficiales, anotarán este número en sus hojas de servicios en un renglón que se escribirá debajo del que dice: "Número del escalafón". Por los detalles respectivos se harán estas anotaciones en las libretas de auxiliares y marinería en la parte baja de la hoja que contiene las medias filiaciones completas, así como en los contratos del personal contratado.

Noticias políticas

LA LABOR PARLAMENTARIA. = EL MINISTRO DE HACIENDA ANUNCIA BUEN TIEMPO. = HACIA LA NUEVA LEY ELECTORAL

Madrid, 19.—El Parlamento sigue su marcha acelerada y trabaja, a pesar de los ataques de las izquierdas, que le acusan de inmovilidad y quietud. Mañana, a pesar de la festividad del Corpus, habrá sesión. Las Comisiones actúan con gran celeridad y el ministro de Hacienda, que se ha constituído en barómetro ministerial, sigue anunciando buen tiempo, en contra de los pronósticos borrascosos de otros sectores. El señor Chapaprieta dice que sobrarán días para aprobar los presupuestos.

Respecto a la Ley Electoral, algunos elementos han cambiado de actitud y vuelven al sistema mayoritario. Parece que en esto se distingue la Lliga, que últimamente había mostrado una completa conformidad con la Ponencia. Es posible que se tenga que desisitir de aprobar este proyecto en el presente período legislativo y se deje para después del Verano.

Hoy han cedido bastante los rumores. Ayer se agotaron los recursos de los contradictores del Gobierno y el resultado se ha visto ya: que el Gobierno ha aprobado proyectos de bastante trascendencia y ha ultimado la reforma constitucional.

LA MODIFICACION DE LA ORGANIZACION DIVISIONARIA

Madrid, 19.—El articulado de la modificación de la organización divisionaria es el siguiente:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de la Guerra para modificar la actual organización divisionaria, sustituyendo cuatro de las Divisiones Orgánicas actuales por dos Divisiones de Montaña y dos Divisiones Mixtas, continuando en las restantes la actual organización, pero tendiendo a la motorización y disminución de los elementos hipomóviles.

Artículo segundo.—La motorización antes citada será aplicada, desde luego, a una División en la medida que los créditos disponibles lo permitan, extendiéndose a las tres restantes cuando los recursos del presupuesto lo consientan.

Artículo tercero.—Igualmente se autoriza al ministro de la Guerra para reformar por decreto, según las exigencias de la defensa nacional, aquellas unidades que no tengan organización adecuada para la creación de las que imponga la defensa móvil de nuestras costas e islas, dentro siempre de los créditos consignados en el presupuesto del Departamento.

Artículo cuarto.—Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

LOS FUNCIONARIOS DE GOBERNACION HACEN VARIAS ACLARACIONES, SOBRE SU SITUACION, AL MINISTRO DEL DEPARTAMENTO

Madrid, 19.—A última hora de la tarde visitó en el salón de Ministros, al de la Gobernación una comisión de funcionarios técnicos y auxiliares de dicho ministerio, relacionada la visita con la información dada a la prensa por la Comisión de Presupuestos en orden a la unificació de sueldos y gratificaciones de dicho personal. Los comisionados facilitaron a la prensa una nota en que se dice que dichos funcionarios no han disfrutado nunca gratificaciones de ninguna clase. Que vienen percibiendo como aumento de sueldo y nunca como gratificación, el veinte por ciento asignado en compensación de la amortización hecha. Que se les ha restado por esta 232 plazas o sea más de la tercera parte de su escalafón. Que las gratificaciones no se han computado jamás como haberes pasivos y que no es cierto que los funcionarios citados hayan acumulado las gratificaciones y los sueldos, pues solo consiguieron amoldar las fracciones que disfrutaban a lso señalados en la Ley de funcionarios de 1918 si aumento alguno para el Tesoro.

REUNION PARA TRATAR DE LA EXPORTACION A RUMANIA

Madrid, 19.—En la Cámara de Comercio, se han reunido los representantes de diversos sectores interesados en la exportación a Rumania para coadyuvar a las negociaciones iniciadas para la conclusión de un convenio con dicho país. Asistiero delegados del bloque nacioal del fomento del Trabajo nacional, de Barcelona, de la Federación de exportadores de aceite de oliva de España; de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, Fomento de Industria y Comercio corcho-taponero y Unión de fabricantes de conservas de Galicia. Estas representaciones han circulado una convocatoria entre algunos representates de regioes interesadas en dicha exportación para una reunión que tendrá lugar en el Congreso el vieres a mediodía.

SE REUNE LA COMISION QUE ENTIENDE EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 19—Se reunió la comisión que entiende en el asunto del alijo de armas.

n primer lugar habló el señor Moutas, que expuso su criterio:

Después, el señor Barcia para rectificar algunos extremos que consideraba de interés y después los señores Fernández Ruano, de la CEDA. Lara, de Unión Republicana, Alvarez Valdés, liberal demócrata; señor Jover, de Renovación y Reig de la Lliga

Los radicales no asistieron y el representante del partido agrario, señor Lazcano, que asistió, no expresó su opinión.

El señor Reig se mostró contrario a la acusación, no por razones de orden político sino por otras que ya se expusieron en el salón de sesiones y anunció su propósito de formular en caso de que no fuera aceptado su criterio, el correspondiente voto particular.

El miércoles se reunirá nuevamente la comisión, procediéndose o la votació que será individual y personal y una vez hecha ésta votación, se pretende que el dictamen se encuentre la próxima semana en el salón de sesiones

NUEVO PRESIDENTE DE LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES

Madrid, 19.—La minoría republicana independiente, ha elegido presidente en sustitució del señor Chapoprieta, al señor Iranzo

LA MINORIA RADICAL EXAMINA VARIAS CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Madrid, 19.—Se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Iglesias. El señor Puig erpresó la situación en que se halla el dictamen de reforma electoral en la comisión de presidencia y después de escuchor su criterio, la minoría ratificó el suyo mayoritario.

Examinó después el alcance del proyecto de ley de restricciones, acordando que los miembros de la minoría, en la comisión expongan su criterio para fijar el que corresponda. Otro proyecto del que se ocupó fué, el de reforma de la ley de Jurados Mixtos, asunto sobre el cual hablaron varios diputados, conviniéndose en que esta reforma puede cambiar la fisonomía jurídica y social del país y se nombró una ponencia que informe en nueva reunión que tenga la minoría.

Esta ha acordado encargar a sus representantes en la comisión de agricultura, mantengan con toda firmeza la continuación del servicio de cría caballar con caracter civil, dependiente del ministro de Agricultura.

CALVO SOTELO PROPONE UNA REFORMA EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid, 19.—El diputado señor Calvo Sotelo ha propuesto a la comisión del Tribunal de Cuentas, a la que pertenece como vocal, que las plazas vacantes de ministros de dicho alto organismo, sean provistas una entre funcionarios del propio Tribunal y la otra entre funcionarios civilen de la administración central del Estado, que reunan como requisito máximo, categoría de jefe superior de administración, veinte años de servicios administrativos y condición de letrados

EL MINISTRO DE GOBERNACION FACILITA UNA NOTA SOBRE LOS EXTRANJEROS QUE QUERIAN MEZCLARSE EN ASUNTOS PRIVATIVOS DE ESPAÑA

Madrid, 19.—El subsecretario de Gobernación facilitó de madrugada a los periodistas la siguiente nota del ministro señor Portela Valladares:

"Las reclamaciones formuladas por no haber permitido a unos representantes de la Célula comunista titulada "Sección Jurídica Internacional" la intervención y manifestaciones relacionadas con los Consejos de guerra que se están celebrando en Asturias, están desprovistas de todo fundamento. En ningún país serían tomadas en cuenta. Los derechos políticos y la vida pública en todas las naciones están reservados para sus ciudadanos, sin consentir a los extranjeros ninguna intervención en ella. Las democracias francesa e inglesa expulsan a los periodistas y a cuantos, siendo extranjeros, pretendan tomar parte en sus cuestiones interiores, y en los países de régimen autoritario es, naturalmente, mayor el rigor todavía. Los extranjeros son cordialmente acogidos a condición de que cumplan un elemental deber de no ser molestos a quienes les otorgan hospitalidad, y España, al acomodarse a esta norma, no hace más que cumplir con un deber de policía y no renunciar a sus prestigios de nación."

LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Madrid, 19.—Se reunió la comisión inventigadora de las importaciones de trigo durante la gestión del señor Domingo

Se estudiaron detenidamente las informaciones hechas por el señor Marraco como gobernador del Banco de España en aquella época, el señor Ruidrejo como director del centro de contratación de moneda y el señor de Miguel.

Se adoptaron determinados acuerdos pero el presidente de la comisión señor Hueso, no quiso hacer públicos, cuales eran.

El viernes volverá a reunirse la comisión para continuar su estudio de las informaciones que se han pedido y que para dicho día estarán en poder de la comisión

SAMPER SE ENCUENTRA REPUESTO

Madrid, 19.—El presidente del Consejo de Estado señor Samper, repuesto de su accidente de automvil, concurri esta tarde a la sesión de la Cámara.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY. · LA PROPOSICION SOBRE EL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

Madrid, 19.—Después de la sesión de la tarde, el Presidente manifestó que mañana no hay modo reglamentario de que vaya más materia presupuestaria que el presupeusto de Gobernación y el de posesiones de Africa occidental.

Gra nparte de la tarde de hoy ha estado ausente del salón de sesiones a causa de tener que presidir la Comisión especial del Tribunal de Cuentas. Se han ocupado de varios asuntos atrasados. Singularmente se han ocupado del reglamento relativo al pleno de dicho Tribunal y que éste somete a la aprobación de la Cámara. Se han ocupado también de la interesante ponencia del señor Rodríguez de Viguri. Mañana celebrará otra reunión por la tarde, para terminar todos los asuntos pendientes.

El Gobierno—agregó—no ha aceptado la discusión de la proposición presentada sobre el asunto de Casas Viejas, porque es asunto sobre el que no ha recaído sentencia. La Secretaría técnica ha admitido sobre esta proposición un informe, y con arreglo a él la minoría de Renovación ha variado los términos de su proposición, que mantiene y que se discutirá en el momento oportuno.

El señor Rodríguez Jurado ha presentado una proposición con cincuenta firmas. No conduce más que a que figure en el orden del día, cosa que ya ocurre, pero no surte efecto pretendido de urgencia, porque para ello, reglamentariamente, es preciso la firma de la mitad más uno de los diputados que actualmente componen la Cámara.

UNA NOTA DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 19.—El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, facilitó la siguiente referencia de la reunión celebrada hoy:

"La Comisión parlamentaria de Agricultura, ocupándose del dictamen sobre el proyecto de ley modificando la de Comunidades de Labradores, ampliando las condiciones necesarias para su constitución en poblaciones de menos de cinco mil habitantes, aprobó por unanimidad la ponencia que se pronuncia por dictaminarlo favorablemente y que se había encargado al vocal señor Daza. Se comenzó el estudio del proyecto presentado el viernes último sobre repoblación forestal, que modifica la orientación del anterior, designándose, para el mejor análisis de su contenido, a los vocales señor Arizcún, Florensa y Alvarez Lara para que preparen el dictamen dentro del más breve plazo, recogiendo las observaciones que se han hecho en la sesión al iniciarse el estudio de otras cuestiones y dictámenes pendientes. Y siendo hora avanzada, se acordó volver a reunirse por la tarde."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos:

"Dos buques zarpan furtivamente del puerto de..."

No seguimos. Esos son el "Uruguay" y el "Argentina", a los que el "pollo" ha cortado las amarras y ha empujado hacia Cádiz.

En este día tan solemne enviamos nuestro sentido pésame a todos aquellos a los que tanto gustaba ir en ciertos festejos con su fajín, su varilla y su medalla.

Hoy, los pobres, ¡ tan solos ! Tan solos y tan en ridículo además.

En el orden del día para la sesión que mañana deberá celebrar la Gestora Municipal, no figura ninguna petición de nombramiento de hijo adoptivo de Cádiz.

¡ Es extraño ! ¿ Será olvido del Negociado de Etiqueta ?

Aunque todavía es temprano. Tal vez en la parte de ruegos y preguntas surja el nuevo "hijo".

Leemos:

"La participación del Pueblo en la reforma constitucional."

El Pueblo a coro, menos los enchufistas: ¡¡ Que la quemen !!

Uno de los toros que traían ayer para la corrida de hoy, rompió la puerta del cajón y se marchó más que de prisa.

Interrogado hábilmente, dijo que se marchaba porque se había enterado que a los de la Esquerra los traían al Puerto y no quería cruzarse con ellos, porque él, aunque se "separaba" entonces, antes que nada era español.

¡ Para que hablen mal de la Fiesta Nacional !

=Parece que en las altas esferas políticas hay una poquilla de marejada.

=Es extraño. ¿ No habíamos quedado en que la unión hacía la fuerza ?

=Sí; pero es que hay uniones, ¡ que ni con "sideticón" ! Y conste que no es reclamo.

"El secretario del Estado yankee, espera el regreso a la barbarie y al salvajismo", dice un colega.

¡ Qué atrasados están los yankees !, decimos nosotros.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21696

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO — 1935
21
VIERNES
San Luis Gonzaga

La festividad del Corpus Christi se celebró en nuestra ciudad con tanta brillantez como solemnidad

La procesión, con la hermosa grandiosidad de antaño, fué presenciada por Cádiz entero y por innumerables forasteros con el máximo fervor

Fué el de ayer un nuevo y claro testimonio del sentir católico de nuestra capital

La Patrona de Cádiz aclamada por los fieles

Rebasa nuestro espíritu, complacencia y satisfacción al ver cómo se sabe en Cádiz hacer gala de ese íntimo y hondo sentir religioso que es característica preeminente de este pueblo, sincera y profundamente católico.

El día amaneció tan espléndido que gozamos de antemano pensando en el lucimiento que había de alcanzar nuestra tradicional procesión. Desde las primeras horas de la mañana la vida de nuestra ciudad puede decirse que estaba limitada única y exclusivamente a las calles de la carrera.

Ni el calor, que en algunos momentos llegó a ser molesto, ni el Levante, que aunque menos recio que otros días no dejaba de ser impertinente a ratos, pudieron contrarrestar el deseo grande de todos los gaditanos de presenciar el soberbio acontecimiento religioso de la jornada. Como en otros tiempos, el público se había engalanado para festejar con la grandeza debida la solemnidad del día.

También como antaño, las muchachas se lanzaron a la calle con lo mejor y más moderno de sus atavíos.

A medida que avanzaba la mañana, aumentaba también la animación en los lugares a recorrer por la procesión.

Las tribunas ocupadas en totalidad, así como los centenares de sillones situados delante de aquéllas y los millares de sillas distribuídas estratégicamente por la Plaza de la República y calle del Duque de la Victoria. Además por el centro de calles y plazas la aglomeración era enorme. Alegraba ese gran hormiguero humano preparado a conmemorar la más solemne y la más apreciada de sus fiestas.

LAS DIANAS. - TODOS LOS BALCONES LUCEN COLGADURAS

En las primeras horas de la mañana varias bandas de música recorrieron las calles de la capital tocando alegres dianas, anunciadoras de las grandes fiestas que Cádiz se preparaba a celebrar.

La fachada de las Casas Consistoriales aparecían adornadas con colgaduras y reposteros.

Repetimos que Cádiz ha reiterado de manera rotunda y categórica su inquebrantable fe católica.

LA PROCESION DE LA MAÑANA

A las ocho y media de la mañana y con gran concurrencia de fieles tuvo lugar el traslado de la imagen de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la ciudad, desde la iglesia conventual de Santo Domingo a la Catedral, para pocas horas más tarde formar parte de la procesión magna.

El orden de esta procesión era el siguiente: Cruz conventual, ciriales, señoras y caballeros en dos filas interminables.

Entre las señoras figuraban las damas camareras de la Patrona y la directiva en pleno de la Hermandad.

La presidencia estaba formada por la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento y el R. P. Superior de los religiosos dominicos fray Santos Quirós.

El paso de la Virgen del Rosario fué recibido por el inmenso gentío que llenaba los alrededores de la iglesia, con aclamaciones y fuertes y delirantes demostraciones de entusiasmo; una verdadera explosión de fe católica.

Millares de almas siguieron a la Patrona hasta su entrada en la Catedral.

LA PROCESION MAGNA. - SU COMPOSICION. - EL ALCALDE LA PRESIDE. - CADIZ, PUESTO EN PIE, ACLAMA A SU PATRONA

Sentíase verdadera impaciencia por ver aparecer la procesión. Esa impaciencia quedaba bien demostrada al contemplar la soberbia muchedumbre que llenaba la colosal Plaza de la Catedral.

En nuestro primer templo comenzaron los cultos del día con el Coro, Tercia y la Misa, oficiada por el deán muy ilustre señor don Eugenio Domaica y Martínez de Dorronsoro, al que auxiliaban los beneficiados señores Aubray y Ramírez Orellana.

En esta Misa intervino la capilla de música que dirige don José Gálvez.

A las once comenzó a salir la procesión. El público que esperaba no pudo contener su entusiasmo y prorrumpió en aclamaciones al aparecer los primeros "pasos" en la explanada de la Catedral.

Abre marcha la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería número 27.

Siguen los estandartes, insignias y guiones de Hermandades y Cofradías. Los alumnos de todos los Colegios católicos de la ciudad, comisiones y representaciones, todas nutridísimas, de las Hermandades y Cofradías siguientes: Tarsicios, Adoración Nocturna, Piedad, Nazareno, Merced, Perdón, Humildad y Paciencia, Buena Muerte, Carmen, Colegio de San Felipe Neri, con todas sus congregaciones; Colegio Salesiano, Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Esclavitud, Pastora, Palma, Dolores, alumnas del Colegio de la Sagrada Familia, San Martín e Inmaculada, Cofradías de los Afligidos, Jueves Eucarísticos, Vera Cruz, Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, Santo Entierro, portando el Lávaro el mayordomo don Antonio Roldán y auxiliándole don Joaquín Bustelo.

"Pasos" de los Patronos de la ciudad, San Servando y San Germán; Lignum Crucis y Sagrada Espina. Todos estos "pasos" eran llevados por sacerdotes. Entre estos "pasos" la banda de música del Colegio Salesiano, y después de ellos la del Hospicio Provincial.

Sigue el soberbio "paso" de la Virgen del Rosario. Esta imagen fué delirantemente aclamada al aparecer en la Plaza de la Catedral y este entusiasmo duró todo el trayecto. Al llegar al lugar donde se encuentran instaladas las tribunas el público que las ocupaba y el de las sillas, puesto en pie, aplaudía frenéticamente.

Era un espectáculo verdaderamente hermoso y conmovedor.

Tras del "paso", tres padres dominicos, y a continuación la banda militar. El Tribunal Eclesiástico lo componían el señor García Deolafea, don Manuel Zamora y don José Sobrino.

Seguía la capilla de música de la Catedral, párrocos, órdenes religiosas y Cabildo Catedral, que precedían a la Custodia, maravillosa joya de incomparable valor.

Agentes de Vigilancia, a las órdenes del comisario jefe, señor Fabraga, con varios guardias de Asalto, escoltaban este "paso".

El público se postraba reverente ante Su Divina Majestad.

Tras la Custodia, el Excmo. y Rvdmo. Patriarca de las Indias, obispo de esta diócesis doctor don Ramón Pérez Rodríguez, revestido de pontifical y capa magna blanca.

Rodeaban al Prelado varios sacerdotes también revestidos.

Presidían la procesión el muy ilustre Deán, don Eugenio Domaica; el Alcalde de la ciudad, don Joaquín Fernández Repeto, con fajín y bastón de mando, atributos de su jerarquía municipal; diputado a Cortes don José María Pemán; presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, don Eladio Campe, y los miembros de la Junta de Gobierno de la misma, don Santiago Hervías, don José Antonio Pérez, don Julio Díaz Merello, don Manuel Samalea y don José Domínguez Sevilla.

Lo extenso de la procesión y lo pausado de su marcha, hizo que en el recorrido se invirtiesen más de dos horas.

EL DESFILE DE BANDAS ANTE LAS AUTORIDADES

Terminada la procesión, las bandas de música que habían tomado parte en ella desfilaron ante el Ayuntamiento, en cuyos balcones se encontraban las autoridades.

DESPUES DE LA PROCESION, EL PASEO

Aunque la procesión se retiró ya muy tarde, el paseo por calles de la carrera, especialmente ante las tribunas, se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

LA SALIDA DE LOS TOROS

Cuando ya el calor de la tarde iba desapareciendo, el público se congregó en los cafés y bares del Paseo de Canalejas, esperando que llegase la hora de la salida de los que habían asistido al espectáculo taurino.

Efectivamente, el desfile de automóviles y público a la terminación de la corrida era verdaderamente enorme, y por ello entretenido. El número de forasteros que ayer llegó a nuestra ciudad fué bastante considerable.

EN LA CATEDRAL

Durante todo el día se vió concurridísima la Catedral, donde, como se sabe, está el Jubileo. Se admiraban la artística Custodia y el nuevo "paso" de nuestra bendita Patrona.

Por la tarde se celebraron los cultos propios de la Asociación de los Jueves Eucarísticos, pronunciando un fervoroso sermón el muy ilustre señor don Francisco de A. Serrano.

RETORNO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO A SU TEMPLO

A las ocho de la noche de ayer tuvo lugar, con la solemnidad acostumbrada, el retorno de la imagen de Nuestra Señora del Rosario a su templo. El traslado se verificó procesionalmente.

El orden y los componentes de la procesión fueron los mismos que por la mañana, y el gentío que acompañó a la excelsa Patrona de Cádiz a su morada era inmenso, poniéndose nuevamente de manifiesto el gran fervor gaditano.

Asistieron todas las damas camareras, presididas por la marquesa de la Garantía, y secretaria de la Junta de aquéllas, doña María Luisa Minoyes de Vinlegra.

La presidencia de la procesión estaba vinculada en el reverendo padre superior de la Comunidad dominicana, y algunos de los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento.

El entusiasmo que durante el trayecto se mostró de manera ostensible, desbordóse al llegar la procesión a la iglesia de Santo Domingo, donde aquél se desbordó.

Tras el "paso" iban numerosísimos caballeros con cirios encendidos. Cerraba marcha la banda de música de la Casa Salesiana. El "paso" era conducido por elementos de la Juventud diocesana de Acción Católica.

Una vez colocada la imagen al pie del altar mayor, entonóse una Salve en acción de gracias, cantándose también otras plegarias.

Por último, el P. Santos Quirós subió al púlpito y después de ensalzar las glorias de María en su advocación del Santísimo Rosario, dió las gracias a las damas camareras y a cuantos con tan señalado fervor acompañaron a la Virgen.

LA SEGUNDA NOCHE DE VELADA

En la segunda noche de velada la animación era muy grande. La iluminación lució completa y en toda su esplendidez.

El paseo se prolongó hasta cerca de la una de la madrugada.

LA VIGILANCIA EN LA JORNADA

Hemos de hacer destacados elogios de las autoridades, que supieron adoptar medidas acertadamente y distribuir las fuerzas de manera admirable de suerte que no se pudiese registrar incidente alguno, ni en la procesión ni en el resto de la jornada, como así sucedió por fortuna.

NOTA DEL DIA

Es inútil que nos esforcemos en ampliar detalles para llevar al ánimo de nuestros lectores la convicción de toda la hermosa grandiosidad de que estuvo rodeada ayer en Cádiz la festividad del Santísimo Corpus Christi. Es inútil, repetimos, porque todo Cádiz y gran parte de los vecinos de los pueblos de la provincia lo pudieron ver por sus propios ojos. A falta de aquel cortejo oficial de que guardamos memoria y del desfilar de las tropas, todo lo demás superó en el día de ayer a las más solemnes conmemoraciones de esta festividad celebradas en Cádiz en años anteriores a la política sectaria.

Grande fué la animación habida el año anterior, pero ayer fué superada esa y hasta figuró en el cortejo religioso, honrándose con ello y recuperando para el buen nombre de Cádiz católico, que en cierto sector se había perdido, la representación oficial de la ciudad.

Nada más hemos de añadir en relación con la suntuosidad de la fiesta que ayer conmemoraba la Iglesia Católica, en cuanto a lo que Cádiz hizo, pero sí hemos de hacer algunos comentarios porque ese es nuestro deber, aunque doloroso, ya que hay muchos que se sienten satisfechos única y exclusivamente con ver una procesión que recorre las calles dentro del mayor entusiasmo y del más perfecto orden.

Hay que pensar algo más hondo; hay que no vivir confiados; hay que recuperar el terreno perdido que no está ni mucho menos logrado, aunque muchos creen que hemos ya ganado la batalla contra el sectarismo. El sectarismo subsiste con vida y con vida plena, con vida oficial, garantido por la Constitución, que es perfecta y absolutamente laica.

Es necesario recordar, por ejemplo, tal solemnidad como la que ayer se celebraba con relación al año anterior, y recordar también, pararse un poco a meditar y no ser tan optimista, lo que hubiera ocurrido en este año si una de las varias crisis ocurridas durante el transcurso de esos doce meses se hubiera resuelto, como estuvo a punto de resolverse, entregando el Poder a los que impidieron todas esas manifestaciones del culto externo y llegaron hasta a introducirse en el sagrado del hogar, y en las atribuciones de los padres para con sus hijos.

Si alguna de esas crisis se hubieran resuelto en la forma que apuntamos, ¿se hubiera ayer celebrado en toda España, como se celebró, la festividad del Corpus? No solamente no se hubiera celebrado como se celebró, sino que tal vez hasta es posible que no hubiéramos podido ir a los templos para allí celebrarla los católicos. Después de lo que vimos durante el bienio y después de ver y de escuchar en estos días a aquellos mismos hombres, que el artículo 26 de la Constitución es intangible y que es necesaria no la supresión de tal o cual orden religiosa, sino la expulsión de todas, como recientemente se ha dicho, ¿cómo echar las campanas al vuelo porque veamos una manifestación del culto externo recorrer las calles sin impedimento?

No podemos ser confiados porque no es grano de anís lo que defendemos; no podemos ser optimistas porque hace más de un año que se fueron del Poder los que tienen a honra llamarse sectarios, y de esa fecha acá hemos visto cómo se han asesinados a esos beneméritos Hermanos de la Doctrina por el pecado de dar instrucción moral y material gratuíta, y estamos escuchando diariamente las mismas amenazas, más reconcentrado el odio que ellas llevan, y todo ello sin una sanción, sin una cortapisa, con la mayor de las tolerancias y con el más nefasto de los impunismos.

Nos agradan, cómo no, esas manifestaciones religiosas, esas demostraciones que son el mayor y mejor mentís a aquella célebre frase de "que España había dejado de ser católica", pero nuestro agrado y nuestra satisfacción no llegan hasta cegarnos, y por esto escribimos estas líneas. No es suficiente ver una procesión en la calle ni dar unos vivas a la Patrona bendita; más que dar esos vivas y asistir a esos cortejos lucidísimos, hay que laborar de otras formas muy distintas a como lo venimos haciendo, porque debemos tener en cuenta que el enemigo no duerme y el enemigo tiene muy cerca de sus garras la Ley. Ley sectaria, ley absurda, pero ley que en atrapándola la pone en vigor con muchas y mayores violencias que las puso durante el bienio.

Repetir la forma de evitar que a eso se llegue, sería repetir lo que continuamente venimos diciendo, pero de lo que parece que la mayoría no se da cuenta. Unión, una unión que sea como el vocablo significa; una unión como requiere la defensa de lo que tenemos el deber de defender, y después un cumplimiento exactísimo de nuestros deberes de católicos que no quedan cumplidos con oir una Misa, formar en una procesión y contribuir a las necesidades del culto y clero y de la prensa católica con lo que cuesta cualquier sección de cine, por regla general inmoral, o cualquier suscripción a una prensa que ni defendió a nuestra religión cuando fué perseguida, ni ataca a los que se sabe han de volverla a perseguir en cuanto estén en el Poder y con más furia que antes.

Pensemos detenidamente en todo esto, y evitemos, porque además es nuestro deber evitarlo, que se pueda aplicar el dicho de que el pueblo que es mucho tiempo esclavo es porque lo merece.

Los proyectos de Guerra leídos en la Cámara tienen un extraordinario interés.- Persiguen un fin contrarrevolucionario

Madrid, 20.—Los proyectos de ley leídos anoche al Parlamento por el ministro de la Guerra, tienen un extraordinario interés, sobre todo dos de ellos, o sean los relativos a la modificación de la actual organización divisionaria y el de militarización de las fábricas de armas y explosivos.

Estos proyectos tienden, en primer término, al desarrollo del plan de defensa nacional aprobado en Consejo de ministros, y que diligentemente trata de llevar a la práctica el ministro de la Guerra. Persiguen también un fin antorrevolucionario, pues toda fábrica en que se construyan armas, municiones, pólvora, productos químicos, etc., Después de aprobada esta ley, queda militarizados y, por consiguiente, a extramuros de las células de las organizaciones sociales que no podrán utilizar a los operarios que en ellas trabajen para fines perturbadores del orden social.

Por lo que se refiere al proyecto de ley que ha de organizar con arreglo a la técnica moderna la actual organización divisionaria, parece que cuatro de las divisiones orgánicas que existen en la actualidad, van a ser sustituídas con arreglo a dicho proyecto de ley por dos divisiones de montaña y dos mixtas. Tiende esta nueva estructura a acoplar los elementos militares a la topografía del terreno y a la situación geográfica de las regiones, y se dotará a Barcelona, o sea a la cuarta Inspección, y a Asturias y Galicia, que forman la octava, de dos divisiones de montaña, en la totalidad de la dotación estará equipada del material que requiere lo abrupto del terreno de aquellas regiones.

Las divisiones mixtas serán las de Zaragoza, que es la quinta, y la de Burgos, que es la séptima, y en ellas, como dice el mismo proyecto de ley, al calificarlas de mixtas estarían constituídas por la mitad del material de montaña y el resto del necesario para la zona que no es montañosa.

Existe, aunque el proyecto no hace más que esbozarlo, el propósito de ir a la motorización de la primera región, lo que según nuestras noticias, se va a hacer rápidamente, encargándose el material necesario, que ha de ser de tipo especial, dentro de pocos días, con cargo a la sconsignaciones que para defensa nacional figuran en el presupuesto del Ministerio de la Guerra. Es probable que la división motorizada quede perfecta y completamente equipada antes de finalizar el año en curso, existiendo el propósito de que las otras cuatro, o sea las dos de montaña y las mixtas, puedan tener la misma estructuración en el transcurso del año 1936.

En relación con el proyecto de ley de militarización de las fábricas de armas y explosivos, el fin que se persigue está perfectamente claro. En el artículo primero del proyecto de ley se dice que todos los establecimientos de esa índole en los que se construya material de guerra, quedarán afectos a los servicios de la defensa nacional sin que en lo sucesivo puedan construirse ni habilitarse nuevos establecimientos similares para elaborar los productos de referencia sin una autorización expresa del Ministerio de la Guerra, disponiéndose que estos establecimientos que quedan afectos a los servicios de defensa nacional, se considerarán agregados al Ejército, aunque no queden totalmente militarizados hasta que no se declare el estado de guerra, se decrete la movilización total o parcial, o se acuerde por el Gobierno ante posibles alteraciones del orden público o conveniencias nacionales.

En el proyecto de ley citado se fija que para una plantilla de trescientos operarios como mínimun, y de mil quinientos como máximo, habrá una oficina de movilización, al frente de la cual estaría un oficial del Ejército, que ejercerá el mando de comandante militar en caso de movilización. También se marcan normas en este proyecto de ley sobre la situación en que quedará el personal de la plantilla de estos establecimientos una vez que sean baja en el Ejército.

Tiene otra novedad el proyecto de ley, que es la creación de la escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles, que quedará afecta al arma de Artillería, pudiéndose llegar hasta capitán, pero estos empleos sólo se ejercerán cuando se esté movilizado en el establecimiento en que se preste servicio. A estos proyectos de ley seguirán otros que de la manera más rápida posible irán desarrollando el plan nacional aprobado por el Gobierno.

Noticias políticas

SE SUSPENDEN LAS ELECCIONES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 20.—El presidente del Consejo, leyó a primera hora de la tarde el siguiente proyecto de ley: "Artículo único — Quedan en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en la última decena del mes de Agosto próximo conforme a los artículos quinto de la ley del Tribual de Garantías Constitucionales y 17 del reglamento de 8 de Abril de 1935 para la renovación de los cargos de vocales del referido tribunal.

ED PROYECTO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 20.—El Ministro de Agricultura se propone llevar mañana al Consejo el proyecto relativo a la reforma agraria, que según dijo el señor Velayos, constituye un verdadero principio de reforma agraria. Afecta muy especialmente la parte relativa a inventario, el cual por este proyecto se trata de que sea eliminado de las treinta y seis provincias a las que no afecta la reforma agraria.

En el proyecto no se incluyen todas las provincias, pero es propósito del señor Velayos extenderlo a todas a la mayor brevedad, ya que son muchas las dificultades con que se tropieza para que se lleve a cabo esta labor completa.

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA LABOR PRESUPUESTARIA. - EL ASUNTO DE LAS CAJAS DE AHORRO

Madrid, 20—El Ministro de Hacienda recibió este mediodía a los periodistas y les manifestó que no había ninguna ovedad e la discusió presupuestaria

Esta tarde se discutiría el presupuesto de Gobernación y mañana el de Industria quedando para la próxima semana los de Hacienda, Instrucción, obligaciones a extenguir y la zona de Africa.

También se discutieron los de ingresos y el articulado.

Los ingresos ya están firmados y cree que su discusión no ofrecerá ninguna dificultad. Un informador le preguntó sobre la ley de restriccioes y el ministro contestó que como es una cosa muy esencial y sin ella no podría poner en vigor estos presupuestos, habrá que discutirla antes de las vacaciones.

Otro periodista le preguntó si podía dar alguna noticia de las cajas postales de ahorro, asunto que ha motivado alg.n revuelo.

El Crapaprieta dijo que esa es una cuestión muy interesante pues asciende a 2.376 millones de pesetas el dinero que hay en ellas y hay que buscar una solución sobre la base siempre de que la inspección esté en manos del ministro de Hacienda.

Por último se le preguntó si se había comenzado ya el estudio del proyecto de protección a la industria. El ministro contestó que era una cuestión muy compleja y no quería estudiarla hasta que termine la discusión presupuestaria

SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Madrid 20.—Esta mañana en uno de los despachos del Estado mayor, se celebró la primera reunión del Consejo Superior de Guerra con arreglo a la nueva estructura que se le sa dado.

Asistieron el general Fanjul Franco y los inspectores militares y asesores técnicos. La reunión fué muy extensa.

SE REUNE LA COMISION DE GUERRA

Madrid, 20—También se reunió en el Congreso la comisión de Guerra, que dictaminó favorablemente el proyecto de cesión del cuartel de la Merced de Huesca.

Se nombró al señor Pérez de Rozas para estudiar el proyecto de militarización de los obreros de las fábricas militores y otra ponencia presidida por el señor Ortiz de Solórzano, para proyectar la reforma de la dirección de material e industrias militares.

También se examinó el proyecto transformando cuatro divisiones orgánicas del ejército. Se cambiaron impresiones sobre el proyecto y la comisión se mostró conforme en principio, pero se acordó que el señor Gil Robles aclare antes a la comiisón algunos detalles

LAS CAUSAS QUE HAN IMPULSADO AL SR. RODRIGUEZ PEREZ A SEPARARSE DEL PARTIDO DE SANCHEZ ROMN - LAS IZQUIERDAS NO QUIEREN HACER UNA CONDENACION DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Madrid, 20.—Se asegura que la separación del sepor Rodríguez Pérez del partido de Sánchez Román, como único representante de éste en la Cámaro se debe a que el ser encargado de hacer un resumen del programa de las izquierdas esbozado ya por Azaña en Mestalla, el diputado gallego incluyó entre los pentos de vista una condenación de los sucesos de octubre. Sáchez Román opuso algunos reparos a esto y dijo que consultaría con los demás jefes de izquierdas republicanas. El resultado fué la negativa más completa a esto, pues ni Azaña ni Martínez Barrio estaban conformes en hacer esta condenación de los sucesos para no producir disgusto a los que quieren que sean sus afiliados en una futura consulta electoral. Así en Valencia no se condenó la más bárbara agresión que la República ha sufrido desde su nacimiento. El señor Rodríguez Pérez ante ésto, decidió separarse del partido exíguo de Sánchez Román.

Por sc parte Azaña tiene una baja que es la de González López.

Estos diputados van a quedar como independientes pero parece que van a actuar bajo la férula política del Ministro de la Gobernación.

No tieen partido, pero por lo menos tendría los diputados o sea el doble del que tenía el partido nacional republicano y la mitad de los que tiene Azaña

EL ALTO COMISARIO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 20.—Estuvo esta tarde en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos que conferenció con el Presidente de la Cámara a quien entregará mañana los presupuestos del protestorado y el domingo marchará a Marruecos.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE LA ACTUACION DE LAS JUNTAS COMARCALES DE CONTRATACION DE TRIGO

Madrid, 20.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

"Sería justo, por implicar un agravio a la verdad, confundir la actuación de todas las Juntas comarcales de contratación de trigos de España.

Entre ellas existe una gran mayoría que, percatada de la delicada misión que les incumbe, se mueven y obran dentro de los preceptos legales, manteniendo con toda rigurosidad los que se relacionan con la tasa establecida.

Pero, este Ministerio, después de la anterior declaración, que se complace en hacer pública, se cree obligado a señalar que algunas de esas Juntas no han respondido como debieran a la misión señalada, sino que, por el contrario, obrando a espaldas de la ley, han infringido sus preceptos expediendo "guías" falsas y otorgándolas, en unas ocasiones por mero favor y en otras por motivos menos confesables.

Estas anomalías y desafueros que se viene sucediendo, es preciso que terminen y el Ministerio de Agricultura se halla dispuesto a conseguirlo.

Para ello cree que no está de más una advertencia leal en este sentido.

Decidido como está el titular de la cartera de Agricultura a que se respete la tasa del trigo y plenamente compenetrado de la realidad de la mismahrodi IjoveD 1 dad misma, se propone corregir implacablemente las irregularidades que conozca o compruebe, previniendo a las Juntas Comarcales que la expedición de cualquier guía falsa será denunciada inmediatamente a los Tribunales de Justicia, para que persigan y castiguen los hechos delictivos, sin perjuicio de las sanciones gubernativas correspondientes que será, en todo caso, aplicadas con el máximo rigor por el Ministerio."

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA VEDA DE LA CAZA

Madrid, 25.—El ministro de Agricultura leyó un proyecto de ley prohibiendo todo género de caza durante las fechas que se determinan para cada una de las cinco zonas en que se considera dividido a este efecto el territorio nacional. Las fechas citadas como límite se entenderán incluídas en la veda. La zona primera comprende Canarias y comienza la veda el 1 de Enero y termina el 30 de junio. La segunda Levante, Baleares y Andalucía y parte de Cataluña y comenzará el 1 de Febrero para terminar el 15 de Agosto. La tercera comprende de Castilla la Nueva, y la Vieja, León, Huesca, Teruel, Zaragoza. La cuarta Extremadura y Lérida, donde comenzará el 16 de febrero para terminar el 15 de septiembre.

Y la quinta Galicia, donde comenzará el uno de febrero y terminará el 15 de septiembre.

Las Jefaturas de los distritos forestales podrán anticipar hasta un mes la época de caza de las aves de paso siempre que las cosechas hubiesen sido levantadas. Las aves acuáticas se podrán cazar durante la época legal preceptuada para cada zona y por excepción en ríos y terrenos pantanosos, y, los conejos en las vedas de caza desde el 1 de julio. Se prohibe en absoluto la circulación de especies de caza así como la venta y circulación de especies de caza así coom la venta y circulación de las mismas durante la época de veda que se cita.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO TIENE NOTICIAS

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarles. Dijo que esta mañana, el subdirector de Seguridad señor Fernández Mato, acompañado del Jefe de las fuerzas de Asalto teniente coronel Sr. Fernández López había visitado en la clínica donde se ecuentran hospitalizados, a los guardias heridos en el suceso ocurrido anoche en la Gran Vía. El Sr. Fernández Mato, después de enterarse del estado de dichos guardias, hizo entrega de mil peseta a Pedro Cereliuela Martín, que es el que ofrece mayor gravedad y de 500 a Joaquín Carrasco García.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES OBSEQUIARA CON UN COCKTAIL A LA MINORIA RADICAL

Madrid, 20.—El día 26, el presidente de las Cortes señor Alba, obsequiará con un cocktail a la minoría radical, en su domicilio.

SE REUNE LA COMISION DE OBRAS :: LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

Madrid, 20.—Se reunió la comisión de Obras públicas, que estudió el proyecto del Ministro relativo a la Emisón de Bonos ferroviarios. El dictamen es favorable al proyecto salvo en lo relativo al cambio de sistema de amortización de las Obligaciones anteriores. En este extremo la Comisión se muestra contraria al proyecto del ministro. El presidente señor Blanco anunció un voto particular al dictamen de acuerdo con lo que disponía el proyecto del Gobierno.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 20.—El Presidente de la República recibió entre otras las siguientes visitas: Embajador de España en Cuba. Cónsul general de España en Dublín. Gobernador civil de Madrid: Jefe Superior de Policía. Directores generales de Comercio y Montes.

En audiencia militar fué cumplimentado por el general don Justo Legorburu y el comanrante Fernández Mato, agregado militar en la embajada de España en Buenos Aires.

SE APRUEBA POR LA COMISION EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 20.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, que aprobó el de Presidencia, si bien aplicándole el mismo criterio que al de Gobernación, es decir, restableciendo las plantllas de 1934 y no aprobó las que se presentaban.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 20.—El presidente de la Cámara después de la reunión que presidió de la comisión especial del Tribunal de cuentas, manifestó que el programa parlamentario para mañana es primero, presupuesto de Guerra; después aprovechando la oportunidad de encontrarse en la Cámara el ministro de la Guerra, se pondrá a discusión el único proyecto de este departamento que está pendiente en el orden del día y que se refiere al aumento de guarnición en Asturias.

A continuación irá el proyecto de Hacienda por el que se modifica algunos artículos del título segundo del Estatuto Municipal y que fué devuelto por el presidente de la República sin sancionar.

Pensaba haberlo puesto esta tarde, pero como en la Cámara solo estaban los señores Daza y Pedregal, de los que tienen pedida la palabra para intervenir en este asunto que, auque no es interesate por haber sido devuelto por el presidente de la República debe discutirse con mayor detenimiento.

Después, si el ministro de Justicia ya ha comunicado que la sentencia de Casas Viejas es firme, por haber transcurrido el plazo legal, se pondrá a discusión la proposición de Renovación Española, relativa a este asunto.

El propósito es que el sábado y el lunes hubiesen celebrado sesión, pero algunos representantes de minorías le han expresado el deseo de que solo se celebre el lunes.

En este día podían discutirse todos los dictámenes que se presenten mañana y aun los que lleguen el nábado para lo que se pedirá oportunamente la autorización a la Cámara com ose hizo la semana pasada.

Cree que se podrán ultimar los presupuestos a fines de la semana próxima sin necesidad de una permanente larga.

Parece —agregó— que el prenupuesto que dá más trabajo a la comisión, según ha manifestado el señor Calderón, es el de Instrucción, pero con la marcha emprendida no habrá dificultades.

Para la próxima semana en la primera sesión que habrá que sacar los de hacienda, presidencia, agricultura, gastos generales, con lo que están virtualmente terminados los presupuestos.

Terminó diciendo que en la reunión de la comisión del Tribual de cuentas el señor Rodríguez de Viguri terminó su ponencia por lo que se felicitó por lo completo de su trabajo.

El dictamen podrá ser publicado en la "Gaceta" la semana próxima y ese mismo día se reunirá la comisión para estudiar el presupuesto y en cuanto al personal, es asunto del Jefe del Gobierno.

EL ALTO COMISARIO SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid, 20.—El señor Lerroux manifestó esta tarde que había recibido en su despacho de la Presidencia la visita del alto Comisario en Marruecos que había ido a verle para tratar del presupuesto de Marruecos.

También recibió al señor Alvarez Angulo que fué a hablarle de los obreros de la mina "La Cintilla" de La Carolina.

Sobre el presupuesto de Ifni, que había sido aprobado enseguida y al manifestar extrañeza los periodistas por la rapidez, dijo: las cosas perfectas se aprueban enseguida.

DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid, 20.—Los dictámenes incorporados al orden del día, son los siguientes:

De la Comisión de Pensiones, sobre proposición de ley concediendo una a doña María Barrientos Yáñez, viuda del comandante de Infantería don Gonzalo Guerra y Zárraga, y otro de la Comisión de Agricultura sobre proyecto de ley modificando el artículo primero de la de Policía Rural de 8 de junio de 1888.

La sesión de Cortes

NO ASISTIERON LOS MONARQUICOS, TRADICIONALISTAS Y NACIONALISTAS. - SE LEE EL PROYECTO SUSPENDIENDO LAS ELECCIONES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION. - TAMBIEN SE APRUEBA EL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA OCCIDENTAL

Madrid, 20.—ALBA abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Con regular animación en los encaños y poca en las tribunas. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Gobernación y Agricultura y Trabajo.

EL JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley suspendiendo la elección de vocales para el Tribunal de Garantías. Se deniegan los suplicatorios contra don Rodolfo Llopis por tenencia de armas, don José María Pérez Aguilar por allanamiento de morada y don Luis Romero Llano por coacción.

Se aprueba sin discusión el presupuesto para las posesiones españolas del Africa Occidental.

PRESUPUEST ODE GOBERNACION. — Comienza la discusión de estos presupuestos y como ningún diputado ha pedido la palabra obre la totalidad se pasa al articulado

El Sr. VILLANUEVA defiende un voto particular en el que se propoen que se restablezcan las plantillas de la escala técnica y auxiliar suprimiéndose en cambio la partida de 624.000 pesetas para pago de gratificaciones, indemnizaciones y horas extraordinarias

El Sr. CALDERON por la comisión se opone, porque entiende que legalmente no se puede hacer lo que propone el señor Villanueva.

(A la sesión no asisten ni monárquicos ni tradicionalistas, ni nacionalistas vascos).

Se extraña de que el señor Villanueva se haya producido en los términos que lo ha hecho, defendiendo su voto particular. Dice que el señor Villanueva ha de tener en cuenta que las plantillas de Gobernación se han hecho a espaldas del Parlamento y por tanto son ilegales.

Estima que antes que nada se hace preciso cumplir con el deber que se ha impuesto. Y aunque tiene ahí amigos muy queridos no dejará cumplir por ellos este deber. Lee las cifras que importaban las plantillas anteriores y las actuales. A continuación marcan las diferencias que existen entre sueldos y gratificación para demostrar que aunque perciban en lo sucesivo la misma cantidad solo es por sueldo Y por consiguiente los derechos pasivos no serán los mismos. Se refiere al decreto de Azaña que considera bien orientado pero un desconocimiento absoluto de lo que es la administración.

Termina diciendo que no hay nada más halagueño que hacer favores y más cuando se hacen con dinero ajeno, pero a pesar de ello la comisión no admitir el voto.

El señor VILLANUEVA rectifica dirigiéndose al señor Calderón le dice, que no ha entendido el problema y añade qce de prevalecer el criterio del señor Calderón ,saldrán perjudicados los funcionarios modestos.

Estima contrariamente al criterio expuesto por el señor Calderón que sí hay diferencia. Pues de cobrar por sueldo a cobrar por gratificación media un abismo.

Además añade, el presupuesto no sufre ninguna alza ni ninguna baja,, puen todo lo que se hace es pasar de un capítulo a otro 624.000 pesetas.

Entra el Ministro de Hacienda).

El señor CALDERON rectifica, insiste en sus manifestaciones anteriores rebatiendo los argumentos del señor Villanueva para terminar pidiendo a la Cámara que rechace el voto particular.

El Ministro de la Gobernación interviene. Reconoce la necesidad de pagar horas extraordiarias dada la naturaleza de los servicios de dicho ministerio. Entiende que debe mantenerse por ahora lo que propone el dictamen, entre otras razones por no aumentar los gastos ya que se ha prometido a los contribuyentes no serán aumentados los tributos.

El señor VILLANUEVA retira su voto particular.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otro, encaminado a volver a la anterior plantilla por medio de amortizacioes de vacantes.

El señor CALDERON por la comisión le advierte que con lo que se propone en el dictamen, no se perjudicará a ningún funcionario, pero tampoco se sentará el precedete de que los ministros puedan modificar lo acordado por el Parlamento.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI retira su voto particular a condición de que los funcionarios continúen como están, antes de primero de diciembre.

El señor CALDERON le promete que así será. Sin más discusión se aprueba todo el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MUÑOZ DE DIEGO formula una pregunta al ministro de Obras públicas, relacionada con las obras de abastecimiento de aguas a San Esteban de Pravia, que están interrumpidas en virtud de un telegrama que el mes de febrero dirigió el entonces ministro de dicho departamento al gobernador de Asturias. La suspensión parece ser que se debió a que faltaba un trámite que había sido olvidado. El Ayuntamiento de Muros de Nalón, el cual pertenece a San Esteban de Pravia había emitido para estas obras un empréstito de 300.000 pesetas por lo que le perjudica notablemetne la paralización y además ha dejado sin trabajo a muchos obreros.

Como la administración no puede volver de sus propios acuerdos el Ayuntamiento entablaría recurso contencioso administrativo contra la orden de suspensión de las obras, para esto es necesario que se cubra el indicado trámite olvidado por lo que pide el ministro que así se haga.

El señor DIEZ PASTOR dirige al Ministro de la obernación un ruego sobre la precaria situación económica de la Diputación procincial de Cáceres. Cita el caso del Hospital de Placencia que depende de dicha Diputación y en el cual, por falta de dinero se está dando el caso de que se utilizan para vendas las cortinas blancas y de que está lleno de chinches.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta, prometiendo interesarse por resolver esa situación que no es exclusiva de la Diputación de Cáceres, sino que tiene parecido por la que atraviesan otras diputaciones a consecuencia del período de excesiva amplitud en facultad para gastar, porque se atravesó en años anteriores.

CASAS dirige un ruego al minintro de Trabajo denunciando que de un plumazo se han de echar abajo todas las mejoras que desde el año 32 habían obtenido los obreros del Consorcio almadrabero.

Pide que se les restituyan.

Preside el señor Giménez Fernández (Entra el señor Gil Robles).

El Sr. CARRASCO formula un ruego dirigido al Ministro de la Guerra sobre la Academia de Guadalajara. El Ministro de la Guerra le contesta que no es este el momento de tratar a fondo el problema que plantea el señor Carrasco. Pero que anticipa que dentro de poco tiempo se traerá a la Cámara un proyecto de Ley en el que se aborda de un modo total el problema de la enseñanza militar. Varios diputados que han pedido la palabra para formular ruegos no están en la Cámara.

El Sr. MORENO QUESADA hace un ruego al Ministro de Industria pidiendo se paguen salarios a los marineros de la marina civil que no perciben ningún ingreso.

El Sr. LARA dirige un ruego al Miistro de Agricultura sobre los servicios agronómicos y fitopatológicos de naranjas.

El MINISTRO le contesta que se atenderá en cuento sea posible.

PERE MADRIGAL pregunta por que no se ponen a discusión tres dictámenes uno de los cuales está encaminado a garantizar la permanencia de 20 mujeres que prestan servicios de limpieza en el Ministerio de Marina. Otro se refiere a los porteros de los Ministerios civiles que apenas ganan para vivir, algunos con treinta años de servicios y ocho hijos solo ganan 40 duros. Y el tercer dictámen se relaciona con los mineros de Almadén a los que se les han hecho promesas de protección que deben ser cumplidas. Pide al Presidente qué artículo del Reglamento especifica que se puede tener un dictámen en el orden del día indefinidamente.

El Sr. GIMENEZ FERNANDEZ lee el artículo 71 y dice que queda complacido el Sr. Pérez Madrigal.

El MINISTRO DE MARINA: Cootesta a Pérez Madrigal. Dice que el dictámen sobre los porteros del Ministerio de Marina no se ha discutido porque el Ministro de Hacienda pidió que no se tratase de este asunto, pues él tenía un plan general a desarrollar. Yo por mi parte no tengo ningún inconvenientes en que se discuta pero creo que se hace preciso contar con el señor Chapaprieta. Refiriéndose a las mujeres encargadas de la limpieza dice que no concibe el por qué han de ser funcionarias públicas a extinguir pues dice no acierta a comprender que se vayan a extinguir las encargadas de la limpieza además añade que esto sería perjudicial para las clases pasivas. No le parece bien al señor Pérez Madrigal haya dicho "presionar" como tampoco que se iba a "presupuestar".

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Me examiné el mes pasado y me persiguen los dómines. (Risas.) No diré presionar. Pregunta por qué no se ha podido extinguir las barrenderas si ahora ya no se barre en ninguna parte. Se le concedieron ventajas a personal análogo en los Apostaderos ¿por qué no a las mujeres que barren en el Ministerio de Marina, algunas desde hace 20 años? De vez en cuando se les manda a casa por varios días y eso equivale a un duro que se les quita por cada día y ellas pueden decir: Si a una señorita que lavaba camisas en un apostadero la han convertido poco menos que en comandante (grandes risas) ¿por qué a nosotras se nos niegan esas garantías que pedimos? Termina lamentado que por meterse a Don Quijote se le hayan dado palmotazos.

El Sr. GIMENEZ FERNANDEZ da al señor Pérez Madrigal algunas explicaciones a la discusión del dictamen y le asegura que por su parte se suma a la defensa del personal subalterno, pues todas las funciones son respetables cuando se realizan con dignidad. El señor Puig dirige un ruego al Ministro de Trabajo. Pide que se discuta un proyecto regulando la situación de los músicos de orquesta. Seguidamente se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Noticias varias de Madrid

EL PROYECTO DE LEY RELATIVO A LA REGULACION DE LA CAZA

Madrid, 20.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, leyó esta tarde el siguiente proyecto de Ley:

"Constantemente se dirigen a los poderes públicos quejas y reclamaciones referentes a la Ley de 16 de mayo de 1902, que regula el ejercicio de la caza, la cual, si bien constituvó un avance legislativo en la época de su promulgación, resulta hoy un tope anticuado y poco acorde con las necesidades actuales en la materia.

Existe, en espera de su presentación a las Cortes, redactado un anteproyecto de ley de caza, en el cual se han tenido en cuenta las aspiraciones de las sociedades de cazadores de toda España y demás intereses que se relacionan con esta rama de la riqueza pública.

Uno de los puntos esenciales de la Ley de Caza, es la referencia a las vedas ya que al coincidir éstas con el período de reproducción de las especies objeto de caza, se armoniza el aprovechamiento de una de nuestras importantes riquezas naturales con su fomento y conservación. La Ley actualmente vigente, resulta insuficiente en este importante aspecto, tanto por influir en una misma época de veda a todas las regiones de España, tan diferentes en sus condiciones climatológicas y sus cultivos característicos (base primordial de las diferencias biogénicas de nuestra fauna) como por no presentar la debida flexibilidad para poder modificar estas épocas prohibitivas cuando las circunstancias imprimente, derivadas de las alteraciones climatológicas usuales del país así lo aconsejen.

Y teniendo en cuenta la abrumadora labor que pesa sobre las Cortes y también la importantísima necesidad de no diferir por más tiempo la modificación de las vedas, próxima a levantarse, es por lo que, y de conformidad con la parte referente a las mismas del anteproyecto redactado, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter al examen y resolución de la Cámara, el siguiente proyecto de Ley.

Artículo único: Con el fin de hacer compatible el aprovechamiento de las especies que son objeto de caza con su necesaria conservación y fomento.

a) Queda prohibido todo género de caza durante las fechas que a continuación se determina para cada una de las cinco zonas en que se cosidera dividido a este efecto el territorio nacional.

Las fechas citadas como límite se entenderán incluídas en la veda.

Zona primera: Comprende las islas Canarias. Comenzará la veda el primero de enero y terminará el treinta de junio.

Zona segunda: Comprende las provincias de Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona y Valencia. Comenzará la veda el primero de febrero y terminará el 15 de agosto.

Zona tercera: Comprende las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo Valladolid, Zamora y Zaragoza. Comenzará la veda el 16 de febrero y terminará el 31 de agosto.

Zona cuarta: Comprende las provincias de Asturias, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya. Comenzará la veda el 16 de febrero y terminará el 15 de septiembre.

Zona quinta: Comprende las provincias de Lugo, Orense, Coruña y Pontevedra. Comenzará la veda el primero de febrero y terminará el 15 de septiembre.

b) Las Jafaturas de los Distritos forestales respectivos podrán anticipar hasta un mes, por causas justificadas, la época de caza de las aves de paso, siempre que las cosechas hubieren sido levantadas, aún cuando las haces o gavillas se encuentren sobre el terreno, debiendo hacer pública esta resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente.

Las aves acuáticas se podrán cazar durante la época legal preceptuada en el apartado anterior, y, por excepción, hasta el 31 de marzo en las albuferas, lagunas, ríos y terrenos pantanosos.

También por excepción se podrán cazar los conejos en las "vedas de caza" desde el primero de julio pero mientras subsista la veda general habrán de ir acompañados para su circulación y venta de una "guía" que acredite debidamente su procedencia.

c) Cuando se acredite la conveniencia de alterar en determinadas zonas o provincias alguno de los periodos legales de caza señalados en los apartados anteriores podrá hacerse de orden ministerial previo el oportuno expediente que lo justifique a condición de no aumentar su amplitud.

d) Prohibe en absoluto la circulcaión de especies de caza así como la venta y circulación de las mismas durante la época de veda que se cita.

Cuando se permita el ejercicio de la caza en alguna provincia al propio tiempo que en otras se prohibe bien por hallarse comprendidas en Zona distinta o por haberse modificado en ellas los periodos legales de caza, se entenderá que la circulación y comercio de estas especies está terminantemente prohibida en las provincias en que su captura no se haya producido.

e) Quedan derogados cuantos preceptos legales se opongan a lo dispuesto por la presente Ley, para cuya aplicación se dictarán por el ministerio de Agricultura, las disposiciones oportunas."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALDERON

Madrid, 20.—La Comisión de Presupuestos aprobó hoy el de Presidencia con el mismo criterio sobre las plantillas que en el de Gobernación. Por la tarde el señor Calderón reunión varias Subcomisiones. La de Hacienda ultimó el dictamen, sobre el que mañana resolverá el Pleno. El más complejo de los que quedan por discutir es el de Instrucción Pública.

El señor Calderón dijo que había pedido el proyecto de Jurados Mixtos. También ha pedido informes de los presupuestos del Congreso y Tribunal de Cuentas.

Respecto al cobro en oro, diji que quizá se plantee este asunto en el articulado para cortar abusos, pero sin ánimo de perjudicar. Para ello se computaría periódicamente el estado de las monedas y la carestía de la vida en cada país, y sobre el cálculo se añadiría una bonificación.

UN AUTOBUS CHOCA Y SE INCENDIA

Madrid, 20.—A última hora de la tarde, un autobús de la línea de Ventas chocó con dos coches particulares en la calle de Alcalá, frente al Círculo de Bellas Artes.

El motor del autobús se incendió y tuvieron que acudir los bomberos para sofocar el fuego. Afortunadamente, el choque no tuvo consecuencias para los ocupantes de los vehículos.

LA LABOR PARLAMENTARIA CONTINUA CON GRAN INTENSIDAD

Madrid, 20.—Continúan las Cortes respondiendo a la celeridad requerida para dar cumplimiento al plan parlamentario que oportunamente se trazó. En la sesión de hoy se han despachado los presupuestos de Gobernación y Africa Occidental sin dificultades.

Las oposiciones de izquierda, confiadas sin duda en que la normalización de la vida económica les permitirá tener esperanzas de que varíe la situación política, dan toda clase de facilidades. En cambio para el Gobierno y la mayoría la aprobación de los presupuestos representa una garantía de continuidad. El Gobierno hubiera querido que el sábado se celebrase sesión, pero el presidente de la Cámara, atendiendo a ruegos de algunas minorías, principalmente de la Lliga, ha acordado que no la haya ese día y sí el lunes.

LAS BASES DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Madrid, 20.—El ex ministro señor Jiménez Fernández y diputado por Badajoz, visitó este mediodía al ministro de Trabajo pidiéndole que proclamase con la mayor urgencia posible las Bases de Trabajo para la provincia de Badajoz.

El señor Salmón, al llegar a primera hora al Congreso, se entrevistó con el señor Jiménez Fernández, diciéndole que había proclamado ya dichas Bases y que así lo había manifestado a las autoridades y entidades competentes y a los interesados.

Estas Bases—dijo el señor Jiménez Fernández—son las mismas que el año anterior, si bien hay alguna pequeña baja en los salarios para los terrenos montuosos, y el uso de máquinas se restringe lo posible, mirando siempre a un mayor beneficio de las clases necesitadas.

LA CUESTION DE LOS BIENES EXPROPIADOS A LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Madrid 20.—El ministro de Agricultura anunció en la sesión de hoy su propósito de abordar antes de las vacaciones algunos aspectos de la reforma agraria. Según parece piensa plantear enseguida la cuestión de los bines de la grandeza para lo cual llevará la semana próxima u proyecto que ataca a los cimientos del problema de las expropiaciones e indemnizaciones. Este proyecto es independiente del relativo al iventario de fincas que estudiará el Consejo de mañana. Respecto a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, parece que se abordará cuando se apruebe la Ley de Restricciones.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 21 de enero de 1935.—(Renovación total del aire de la sala cada cinco minutos.)

CHUCHO EL ROTO

(EL LUIS CANDELAS MEJICANO). Por Fernando Soler y Adriana Lamar. "Filmófono", en español.—DIA A CERO: A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca 0'60; sillón 0'50; anfiteatro 0'30.—"CAPTURADOS".

CINE GADES

Viernes 21 de enero de 1935. — (El más confortable de Andalucía. La misma temperatura en verano e invierno) — Estreno

FLOR MARCHITA

(DRAMA POLICIACO). Por Paulette Dubost y Alice Field.—"Fox Europa."— A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón 1'00; Butaca 0'75.—El Gades se anticipará a todas las ciudades de España —excepto Madrid— en el estreno de "El Velo Pintado." Por Greta Garbo.

Popular Cinema

Viernes 21 de enero de 1935.—En breve inauguración de los nuevos vestíbulos e instalaciones de aireación constante.—PRECIOS DE VERANO.

El Desfile del Amor

Por Maurice Chevalier y Jeannete Mac Donal.—Butaca, 0'40; Delantero anfiteatro, 0'30; Anfiteatro, 0'25; Delantero grada 0'20; Grada, 0'15.

Noticias de provincias

EL HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Murcia, 20.—Se celebró en plena huerta el homenaje a Lope de Vega. Se puso en escena "Fuenteovejuna" y el romance "Peregrinitos", y el entremés de Calderón "Desafío de Juan Rana".

36 GRADOS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 20.—El día de hoy ha sido de calor intenso. El termómetro llegó a marcar 36'9 grados. Po rinsolación ha muerto el obrero Antonio Artado, de 21 años, cuando segaba en el campo.

EL GOBERNADOR FELICITA A LOS AGENTES Y GUARDIAS

Zaragoza, 20.—El gobernador ha felicitado en su despacho a los agentes y guardias que intervinieron en la detención de varios pistoleros, y e cuyo suceso resultó muerto "El Maño". El gobernador, en nombre del ministro de la Gobernación, elogió la conducta de dichos funcionarios.

Uno de los agentes agradeció los elogios. El policía herido, señor Fernández Bembibre, continúa mejorando de las heridas.

ESTE GOBIERNO ENCAUZARA LA SITUACION

Palma de Mallorca, 20.—El diputado señor Verger, presidente de la unión de derechas de Baleares, entidad adherida a la Ceda, dice en unas declaraciones que el Gobierno actual logrará encauzar la situación y ensanchar la base republicana. Considera a la Ceda plenamente dentro del régimen republicano.

SE DAN DE BAJA EN LA U. G. T.

Aranjuez, 20.—Numerosos elementos de la U. G. T. se han separado de esta organización para formar el sindicato profesional de la industria azucarera. Las fábricas, ahora en plena actividad, cuentan con más 500 obreros, cuya mayoría se ha afiliado al nuevo Sindicato.

LA OFRENDA AL APOSTOL SANTIAGO

Oviedo, 20.—El sábado saldrá para Lugo el obispo, con objeto de contestar a un discurso que pronunciará un diputado en la tradicional ofrenda que se hace al Santísimo Sacramento en dicha capital.

LA CONCENTRACION DEL DIA 70 EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo, 20.—Aumentan considerablemente adhesiones para asistir a la concentración del día 30. Se anuncia la llegada de una numerosa caravana de elementos de la derecha autónoma vasca de San Sebastián y Bilbao. De Asturias vendrán más de 1.500 expedicionarios, y de Palencia unos 5.000. También llegarán afiliados de la Rioja y distintas provincias del Norte.

Se ha intensificado la propaganda utilizando para ello las avionetas. El día 24 volarán aparatos sobre la región y dejarán caer prospectos anunciadores del acto. En previsión de posibles accidentes, la Cruz Roja local y la de Valladolid instalará diversos puestos de socorro.

CARRERA CICLISTA

San Sebastián, 20.—En Mondragón se ha celebrado la carrera ciclista de la cuarta categoría para principiantes. El recorrido era 65 kilómetros. Venció Esteban Bilbao, de Eibar; segundo, Luqui Lizado, de Eibar; tercero, Ugarteburu, y cuarto, Leturriaga, de Azpeitia.

EL GOBERNADOR CIVIL VISITA A MARTINEZ ANIDO

San Sebastián, 20.—El gobernador civil devolvió esta mañana la visita al general Martínez Anido. Después visitó el Círculo Tradicionaista, para apreciar los desperfectos que causó anoche una bomba, así como la redacción de "Constancia".

SE SUICIDA POR HABER MUERTO SU MUJER

Oviedo, 20.—Hoy se arrojó al paso de un tren en el puente del Norte de la Arañosa, Sirio Alvarez, de 22 años, tipógrafo, a quien esta madrugada se le murió la mujer a consecuencia de un mal parto. Dejó escritas tres cartas: una dirigida al Juez, explicando las causas del suicidio; otra al médico, dándole las gracias por la asistencia que había prestado a su esposa, y la tercera a sus familiares, despidiéndose de ellos y recomendándoles que fueran buenos en lo sucesivo.

ROBO DE ALHAJAS Y ROPAS

Madrid, 20.—Ramón Sedri y José María Matilla, han denunciado que les han sustraido de su casa, alhajas y ropan

No sospechan quienes sean los ladrones, pero suponen que esto etraron por ua ventana que está situada a poca altura del suelo.

UNOS TIRITITEROS QUE NO HACEN CASO A LOS GUARDIAS

Madrid, 20—En las primeras horas de la tarde se estacionaron en la calle de Ponzano, varios hombres y mujeren que componían una troupe de tirititeros.

El guardia de policía urbana Francisco Gabriel Sans les pidió que se retirasen, pues producían gran ruido. El tirititero a quien se dirigió el guardia y que parecía el jefe, comenzó a discutir, rodeándoles numeroso público

Igualmente les rodearon los componentes de la troupe y el guardia al verse en situación comprometida sacó la pistola. Entonces los tirititeros se abalanzaron sobre él y le arrebataron el arma que cayó al suelo.

Otro guardia urbano llamado Venancio Martín, salió en defensa de su compañero y resultó con una pequeña herida e un dedo que le produjeron el matrimonio Marcelino Aparicio y Trinidad Ortiz, que presenciaban lo sucedido

Estos quedaron detenidos.

Los tirititeros aprovechando la confusión, desaparecieron sin poder ser detenidos.

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE EN EL LAGO DE LA CASA DE CAMPO

Madrid, 20.—E las primeras horas de la mañana de hoy, apareció flotando sobre las aguas del lago de la Casa de Campo, el cadávar de un hombre que representaba tener unos cincuenta años.

Del hallazgo se dió cuenta rápidamente al Juzgado de guardia, que lo era el número 14, personándose en el lugar del suceso y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El cadáver no ha sido aun identificado y se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio, aunque la impresión predominate en que se trata de lo último

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid, 20.—El presidente de la Delegación comercial española, señor Aguilar, ha manifestado que esta noche salieron para París algunos miembros de dicha Delegación para reanudar las negociaciones.

Existe la impresión de que en el caso de llegar a un acuerdo no habrá inconveniente en prorrogar el Convenio de Comercio y Navegación, cuya vigencia termina el día 30 del actual.

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Luis Gonzaga, S. J.
SANTO DE MAÑANA
San Paulino de Nola.
JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY
SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Después del Coro de la tarde.—Primer día del Tríduo Eucarístico con sermón a cargo del M. I. Señor doctor don Angel Navarro Montero, canónigo Lectoral.

VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, segundo día del Tríduo eucarístico con sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

NOVENA DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, segundo día con sermón.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
MES DEL CORAZON DE JESUS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Vida marítima

Gran quietud fué la nota característica de la jornada de ayer Por la mañana fué escasísimo el movimiento en los muelles. Apenas circulaban vehículos y peatones por dicho lugar. Toda la ciudad se había dado cita en la carrera del Corpus y el muelle fué uno de los muchos lugares de Cádiz en donde más se notó la festividad del día.

A primera hora entró, procedente de Barcelona y Valencia, el correo del Africa Occidental española, "Legazpi", que trajo 21 pasajeros e importante cargamento. Este buque siguió viaje por la noche con rumbo a Canarias y Santa Isabel de Fernando Poo.

También entró el "Ciudad de Melilla", llegado de Sevilla con carga general y que salió para Canarias.

El vapor correo "Escolano", que llegó del Norte de España con 17 pasajeros.

Vapor "Mogador", llegado de Sevilla con carga general.

Laúd "Joven Pepita", llegado de Tánger con carga general.

Motobarco español "Axpe-Mendi", que salió para Bilbao.

Remolcador "Abel" con el velero "Clavileño", que salieron para Sevilla.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 21 de Junio de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rodríguez Ponce de León

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artillería

MUSICA

En la tarde de ayer de 7 a 9, tocó en la plaza de la República la banda de música del Regimietno de Infantería número 27.

Primera Comunión

El pasado miércoles, a las ocho de la mañana, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera al Señor, la monísima niña María Puerta Ropero, sobrina de nuestro estimado convecino y reputado doctod don Evaristo Puerta.

Tan hermoso acto tuvo lugar en la iglesia convento de Santa María, en cuya comunidad cuenta la familia de la nueva comulgante dos fervorosas religiosas.

Las monjitas nada omitieron para dar al acto el realce que merecía, presentando el altar un hermoso aspecto; ante él se hallaban un reclinatorio para la niña y otros vadios para la abuela y tíos de la misma, en representación de sus padres, que se encuentran ausentes.

Durante la misa las religiosas cantaron preciosos motetes.

Celebró el Santo Sacrificio, el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, quien, antes de administrarle la Sagrada Comunión, dirigió a la niña una hermosa y elocuente plática, que conmovió hondamente a todos.

Nuestra enhorabuena a la preciosa comulgante y a su respetable familia.

La corrida de Corpus

Estruendosa ovación a la Sociedad Gaditana de Fomento

Extrañará el título a los de fuera de casa. A los de aquí, no. El día, distribuído en "parcelas" para todos los gustos, tuvo, como era natural, admiradores e incondicionales para cada manifestación de divertimiento. Quien, sin hora para el tren, dividió el día en "cuatro cañas allá", dos en "ca" de Fulano y, a los toros. Otros, con más holgura económica, pensaron, cuerdamente, en ser testigos de la magna procesión, que, presenciada por millares de almas, constituyó en el jueves grande la máxima atención y será en lo sucesivo, como fué siempre, el motivo único del desborde de forasteros hacia nuestra ciudad.

Nosotros, obligados comentaristas del espectáculo taurino, no podíamos, antes de que éste concluyese, opinar sobre la jornada.

Cerrado el circo, cuando los espectadores, cariacontecidos, desfilaron Ana de Viya abajo "renegando de Laserna y Corrochano y volcando elogios para el inconmensurable Domingo Ortega, hicimos un paréntesis en nuestro pensar y, retrotrayéndonos a horas antes, tuvimos que aplaudir, aun a trueque de ser considerados "anormalizables", a quienes, activos y celosos, mirando por el resurgir de Cádiz, habían conseguido rodear al día del Corpus del esplendor que años antes sirvió para atraer a esta ciudad, olvidada de todos, millares de forasteros que serán pregoneros calurosos, ya en sus casas, de la grandiosidad de nuestras fiestas religiosas.

Por eso, porque sabemos hacia el lado donde debemos dirigir el ruído alegre de las palmadas, titulamos esta crónica "Estruendosa ovación a la Sociedad Gaditana de Fomento".

A ella, a ese grupo de gaditanos amantes de su tierra, a esos cuantos hombres laboriosos que olvidan sus negocios para arrancar del olvido el buen nombre de Cádiz, se debe la grandiosidad del día de ayer. Y, nosotros, que gozamos con el resurgir de fiestas tradicionales olvidadas, tributamos a todos el homenaje sencillo de nuestra gratitud, agigantado al recoger la del pueblo en general, ya que sin excepción dedicaba frases encendidas a los "autores" de ese medio día vivido, en el que se celebra el Santísimo Corpus Christi, difícilmente olvidable.

Y, al toro.

O lo que sea.

Porque lo lidiado ayer en nuestro circo fué, así lo anunciaban los carteles, una corrida de toros. Pero, los espectadores, terminado "eso" que pudiéramos llamar, sin atropellar el léxico, "tontos vestidos de toreros amedrentados ante tontos disfrazados de toros", no opinaban sino que venían de un circo donde dos artistas, por defectos del director, habían cubierto puestos de suplentes ante incomparecencia de los "efectivos".

De no ser esto, juzgaríamos intolerable la mala "faena" de Victoriano y Alfredo. Disculpámosles, porque demasiado hicieron en el desempeño de un cometido que no era el suyo. Simples mozos de circo, enrollaesteras y sujetapostes, era mucho pedirles, de golpe y porrazo, que "trapecearan" o cubrieran el puesto de estrella en la sesión; que entretuvieran "malabareando" o distrayeran al público haciéndose invisibles.

Quedaron en eso: en comparsas de entrada libre y dos pesetas si hay ganancias. Que no las hubo.

Pero, vamos al grano. No creemos bastante lo dicho. El público merece un completo relato. Y se lo vamos a dar.

Empecemos por

LOS TOROS : : : : : : : : :

No conquista don Juan Pedro Pedro Domecq ningún nuevo laurel para su vacada con los seis bichos enviados ayer. Sin dificultades para los de a pie, fueron sosos en general, y como Ortega no hay más que uno, quedó en descubierto el poco brío y la falta de temperamento de los astados. A excepción del sexto, barroso, que arremetió a los caballos con codicia y poder y acusó bravura, los restantes, principalmente el tercero, que salió de varas asustado y rebrincando cobardemente, pueden catalogarse, en el libro registro del aficionado, como "peazos" de carne con cuernos postizos para hacerse pasar por toros.

Bien nos duele decir esto. Pero es la verdad. Aunque nos consta que del cerrado que salieron esos seis "tontos" saldrá, en lo sucesivo, lo que ha salido siempre: ganado que obliga a aplaudir. Y que en muchas ocasiones nosotros hemos aplaudido.

DOMINGO ORTEGA : : : :

As de ases. Si alguien, recordando la baraja y apreciando el valor de las cartas, llevó, para elogiar a los toreros grandes, a sus crónicas el denominativo de as al diestro preferido, lo hizo sin tener en cuenta que habría de salir, corriendo el tiempo, un artista excepcional para el que se haría preciso, si se procede en justicia, añadir un nuevo naipe a la baraja. Y ese valor extraordinario del Toreo es Domingo Ortega.

Vamos, pues, con perdón de los maestros de la crítica, a denominar al boroxense "super as de oro", dejando vacante los otros tres "palos" por si surjen hombres nuevos con méritos para completar nuestra baraja aumentada.

Por hoy, nadie acusa condiciones para ello.

Y está suficientemente demostrado.

Ayer, Domingo Ortega, en su primero, enemigo imposible de lucimiento, dió una serie de lances inteligentísimos, precisos, sin buscar aplausos a destiempo, en la seguridad de arrancarlos cuando llegase el momento.

Y llegó. Pero, antes, Rafaelillo, ese formidabilísimo peón que entusiasma con sus capotazos justos, puso dos pares de banderillas supercolosales. Y el maestro, solo, sabio, tomó al quedadote Veraguas con la derecha y lo "embalsamó", haciéndole antes pasar en tres ayudados por bajo enormes. Y, ya dueño del manso, le saca la muleta por el rabo cuantas veces quiere y se "olean" pases altos y de pecho superiores, y, arrodillado en un terreno inverosímil, hace morder el engaño, una y otra vez, al manso, provocando el delirio en la concurrencia. ¡ Viva el amo del Toreo !, decían en todas partes. Y, nosotros, agregábamos: ¡ Paso al super as !

Perfilado cerca, ejecutando el volapié admirablemente, deja media perpendicular, por no reunirse el toro.

Luego descabella, y hay gran ovación y saludo desde el tercio.

Si en el toro anterior fué "reconsagrado" como "amo" Domingo Ortega, en el cuarto, algo más suave y manejable, llegó a ser, en una inconcebible superación de valor y arte, la figura necesaria en cuantas combinaciones se hagan en Cádiz.

Templadísimas, majestuosas, fueron las verónicas con que saludó al veragüeño. Y al recortar, quieto, erguido, gallardo, los espectadores decían: ¡ Sobre Ortega, nadie !

Y así es, en efecto.

Todos los toros tienen lidia para el "paleto". Ahondando en el secreto del Arte grande de lidiar reses, como ningún otro hizo nunca, da a cada bicho lo que "pide". Y, al "dárselo", subyuga. Por eso, cuando muleta en ristre se enfrenta con el astado, a quien Artillero pegó mucho, vió que había que "buscar" toro donde no lo había. Y lo halló. Y cuajó una faena cumbre, toda de pases perfectamente ejecutados, desde su ayudado incopiable, hasta el de pecho con ambas rodillas en tierra, pasando por el molinete y el afarolado colosalísimos. Manifestación artística acompañada de vítores. Colosal empuje al matar, malogrado por encogerse el toro, ya que el acero queda en lo alto, pero tendido. Descabella a pulso y se le conceden, en justicia, oreja y rabo, dando la vuelta al ruedo entre atronadores aplausos.

Y, ayer y siempre se hablará entre los aficionados, desparramando elogios, del super as de oro.

Porque al terminar él, se acabó la corrida.

VICTORIANO LASERNA : :

Es y no es. Vale y no vale.

Victoriano, hoy primera figura inexplicablemente, constituye para el aficionado lo que para el chico la caja de sorpresa adquirida con los diez céntimos que le dió el papá "pa" quitárselo de encima un ratito. Apetece el chaval un reloj y la Suerte, siempre dispuesta a contrariar a los que la persiguen, le regala con un peine. Y el chico llora, patalea y se expone, con su rabieta, a la tunda paterna, que a la larga llega.

Y el espectador taurino, que espera, confiadamente, hallar en Laserna un diestro enterado, artista, valiente, como corresponde a quien crecidos honorarios cobra, encuentra, casi siempre, a un saltimbanqui disfrazado de torero que tiembla ante la res y caricaturiza, charloteando, el magnífico Arte que Ortega sublimiza. Y al llegar el desencanto, el público, al igual que el "peque" no satisfecho con el contenido de la caja de sorpresa, increpa, silba, abronca y abuchea al espada. Pero, las cosas siguen su curso, y Laserna, "as" por sorpresa, aumenta su capital engañando a los incautos.

Aunque en Cádiz, no. Aquí no vendrá más. Su nombre en un cartel significaría pérdida enorme para la Empresa.

Ayer "asesinó" dos toros, a los que ni con el capote ni con la muleta hizo nada.

Ni un destello. Abrió la espita del miedo y no la cerró hasta abandonar el circo.

Y exclamaban algunos:

—Pero, chavó, ¿ aónde le cabe tanto mieo a esa lombriz ?

Nosotros no lo sabemos; pero sí que es, por derecho propio, el miedoso número 1. Y está haciendo oposiciones al montón. Donde, seguramente, le concederán el puesto de preferencia.

ALFREDO CORROCHANO : :

Este muchacho, como relleno de un cartel, no está mal cuando esté bien.

Pero ayer estuvo mal.

Y, siendo así, ¿ qué vamos a decir de él ?

Algo, muy poco. Que no nos explicamos cómo llegó a ser matador de toros. Tiene, a ratos, algún valor. Pero carece, en absoluto, de arte. Titubea al veroniquear, duda con la muleta y "se va" con el estoque.

Todo esto le vimos en nuestra corrida del Corpus.

Puede que, alguna vez, si "tié" el "santo de cara", le toquen las palmas y hasta le digan artista.

Que es tanto como si a nosotros cualquier día nos toca el "gordo" y le da a la gente por decirnos "rico".

Cosas ambas que es difícil que ocurra.

Por lo que "acá" seguiremos siendo "probes" y Corrochano un malísimo torero.

Y como malos sobran, puede ir dejando libre el camino a otros que traigan a la Fiesta Nacional algo que no dará nunca el madrileño.

Así evitará broncas iguales a las merecidísimas oídas ayer.

PICARON... : : : : : : : : :

bien Aldeano, Artillero y el Gallego.

Luciéronse como peones grandes Rafaelillo, Pota, Orteguita y Magrita, y no escuchó ni una muestra de desagrado el alcalde, que presidió una corrida donde, a pesar del cartel, notóse la ausencia del público de Sol.

PARTE FACULTATIVO : : :

El espontáneo que se arrojó al ruedo en el quinto toro, se llama Ricardo Monje Barba y fué curado de una herida contusa en la región mentoniana, de dos centímetros, y erosiones en la región abdominal y antebrazo derecho.

Este muchacho había dado, antes de sobrevenir el percance, varios pases de muleta superiores.

MAOLIYO

San Fernando

PROCESION DE LA PATRONA

Hermoso y ejemplar tributo de amor y veneración a tan excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Carmen, resultó el solemne acto de trasladar procesionalente su imagen desde la iglesia conventual de los Padres Carelitas a la parroquial de San Pedro y San Pablo, para formar hoy parte de la procesión del Corpus.

Numerosísimas señoras y señoritas, con cirios, precedían el "paso" de la Virgen, y tras él, buen número de caballeros, también con cirios.

De preste actuaba el teniente cura de la parroquia de San Francisco, señor Marrufo, y como diácono y subdiácono dos religiosos Carmelitas.

La presidencia oficial la ostentaba el hermano mayor de la Venerable Cofradía del Carmen don Manuel Fernández Almeyda, a queinn acompañaban los señores don Benigno Expósito Peña, don Benito Alcina Quesada y otros varios señores.

Delante de la Virgen figuraba una legacía de la Junta de gobierno de la Hermandad, compuesta por los señores don José A. Ristori, don Manuel Feria, don Ramón Fernández Teruel y don José Martínez Gay.

El "paso" que como otros años, durante su recorrido por la calle Real lo efectuó por los rieles del trancía, lo dirigía el activo mayor domo de la refida del tranvía, lo dirigía el activo mayordomo de la referida Hermandad don Díaz Sutil.

Con grandes muestras de entusiasmos fué saludada la imagen de Nuestra Patrona al aparecer en el umbral de su templo, continuando durante todo su reccorrido los cánticos, vivas y aclamaciones, con singular fervor.

Enorme multitud rodeaba y seguía a la popular Virgen sin que ningún moento se alterós el orden. con el mayor y veneración con el mayor entusiasmo

Al paso de la Virgen por las calles del recorrido, muchas casas lucían colgaduras y luminarias.

FESTIVIDAD DEL CORPUS
FUNCION SOLEMNE

A las nueve y media de la mañana, tuvo lugar en la iglesia Mayor parroquial la solemne función con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Ofició la Santa Misa, el párroco don Joaquín Andrades, ministrado por los presbítero don Pedro Brea y don José Auelo.

El panegírico estuvo a cargo del elocuente orador R. P. Fermín Armendáriz misionero del Sagrado Corazón de María, quien se extendió en fervorosas consideraciones sobre la Sagrada Eucaristía.

SALIDA PROCESIONAL DEL SANTISIMO

Próximamente a las seis, y después del solemne canto de Vísperas, se efectuó la salida procesional del antísimo, acto que como ya hemos recordado no se llevaba a cabo en esta ciudad desde el año 1930.

Desde bastante antes muy numerosas personas se situaron en la plaza de García Hernández y en todas las calles del itinerario a recorrer

Precedidas de las insignias de las diferentes Hermandades y Cofradías, formaban parte de la comitiva religiosa los "pasos" con las imágenes de Nuestros Patronos el Patriarca y la Santísima Virgen del Carmen, artísticamente exornados por las distinguidas señoritas Rosario Vélez Rivas y Emilia Sevillano Cousillas, el primero, y por los Padres Carmelitas y la Junta de Gobierno, el segundo.

Por último, figuraba en la procesión la Sagrada Custodia, adornada con los simbólicos ramos de uvas y haces de trigo, y luciendo valiosa candelería y jarrones de plata.

El exorno de éste estuvo a cargo de la respetable señora doña Cristobalina López, de Reyes Baulet (don Antonio).

Acompañaban con cirios los niños de las Asociaciones de San Juan Bautista de la Sage, Estanislaos y Tarcisios, señoras y señoritas de las distintas Cofradías y asociaciones eucarísticas los jóvenes Luises y la Adoración Nocturna.

También concurrieron varias representaciones de distintas Hermandades

Ante el "paso" de la Virgen del Carmen, marchaba la Junta de gobierno de la Venerable Hermandad, presidida por el segundo prioste, señor Ristori.

Asistieron igualmente al referido culto externo representaciones de las Secciones Adoradoras Nocturnas de Cádiz y Chiclana, y de la Inmemorial Venerable Esclavitud de Cádiz.

Tras el "paso" de la imagen de Nuestra Patrona, e inmediatamente después de las cruces parroquiales, iban arrojando flores varias niñas con traje de primera comunión.

Le seguían las banderas de las Secciones de la Adoración Nocturna de Chiclana portada por el presidente de aquélla don Antonio Serrano; la de San Fernando, por el vicepresidente de la misma, don Francisco Cano Gay; y la de Cádiz, por el vocal de su Consejo directivo señor Martí.

El lábaro, lo conducía el hermano mayor de la Inmemorial Venerable Esclavitud, antes mencionada.

De preste actuaba el señor Cura ecónomo de an Pedro y San Pablo, don Joaquín Andrades, y de diácono y subdiácono respectivamente, el reverendo padre Arcángel, carmelita de esta residencia, y el misionero del Sagfado Corazón de María, don Pelayo Rodríguez.

Como caperos, los presbíteros don Agustín Ibañez, don Eladio Cano, don Santiago Franzón y el reverendo padre Pedro, religioso carmelita.

A las asas del "paso" de la Custodia, iban los sacerdotes don José María Franco, don Salvador Gonzalez de la Torre, don José Fernández Lucas y don José Brenes.

Dirigiendo la conducción de la Custodia, el teniente cura don Pedro Brea y de turiferarios, los presbíteros señores Anelo y Marrufo.

Los varales del palio, los portaban congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Finalmente, la ppesidencia de la procesión de referencia la ostentaba el señor cura párroco de San Francisco, don Recaredo García Sabater, en unión del Hermano Mayor de la Cofradía del Carme don Manuel Fernández Almeyda, Padre Superior de los Religiosos Carmelitas, don Benigno Expósito, don Francisco Márquez Román, Director de las Escuelas Cristianas, don Rafael Cristelly, presidente del Consejo local de la Adoración Nocturna, secretario especial de la Alcaldía don Diego Berraquero, presidente de Acción Ciudadana, Presidente de la Asociación de Padres de Familias, Prioste de la Hermandad del Nazareno, Mayordomo de la Soledad y otras varias representaciones.

Cerraba la comitiva, la banda de música de Infantería de Marina.

De la organización y dirección de mecionado culto extero se ocupó activamente, el presbítero don Segundo Martínez Ojeda.

Durante tood el trayecto recorrido, el numerosísimo público observó la mayor corrección y respeto, que hizo innecesaria toda intervención de la autoridad para guardar el orden.

El suceso sangriento de anoche

SOSTIENEN REYERTA Y RESULTA UNO HERIDO GRAVE

En la noche de ayer a las ocho próximamente, en los callejones del barrio de la Viña, en la esquina de las calles Peñalva y Paz, sostuvieron reyerta por cuestiones de familia, Luis Mini Beardo, de 23 años, que habita en la calle Consolación número 13, y su cuñado Francisco Manzorro Bohorquez, de 20 años, con domicilio en Lubet número 2.

El segundo con algo que hasta ahora no pudimos averiguar, le produjo varias heridas dándose a la fuga, después de la hazaña.

El lesionado, fué conducido al Hospital de Mora, y en la Sala de Urgencia, fué asistido de una herida inciso punzante, de tres centímetros de extensión en la región deltoidea derecha, que interesa y secciona planos musculares y penetra en la cavidad torácica, otra de tres centímetros de extensión en la región anterior del antebrazo izquierdo y otra en la región externa del mismo brazo, calificadas la primera de pronóstico grave y las segundas leves, quedando hospitalizado en la Sala de San José cama número 11.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría y se hacen gestiones para la detención del agresor.

SECCION MARITIMA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Oficinas centrales: Alcalá 14, Madrid, Sevilla 3 y 5. -- Palacio de la Equitativa (propiedad)

Capital y Reservas 167,5 millones de pesetas

450 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursales en la provincia de Cadiz:

Algeciras - Algodonales - Arcos de la Frontera - Cádiz (capital - Chiclana de la Frontera - Jerez de la Frontera - La Línea de la Concepción - Medina Sidonia - Olvera - Puerto de Santa María - Tarifa - Ubrique y Villamartín

Consejo de Administración

PRESIDENTE:

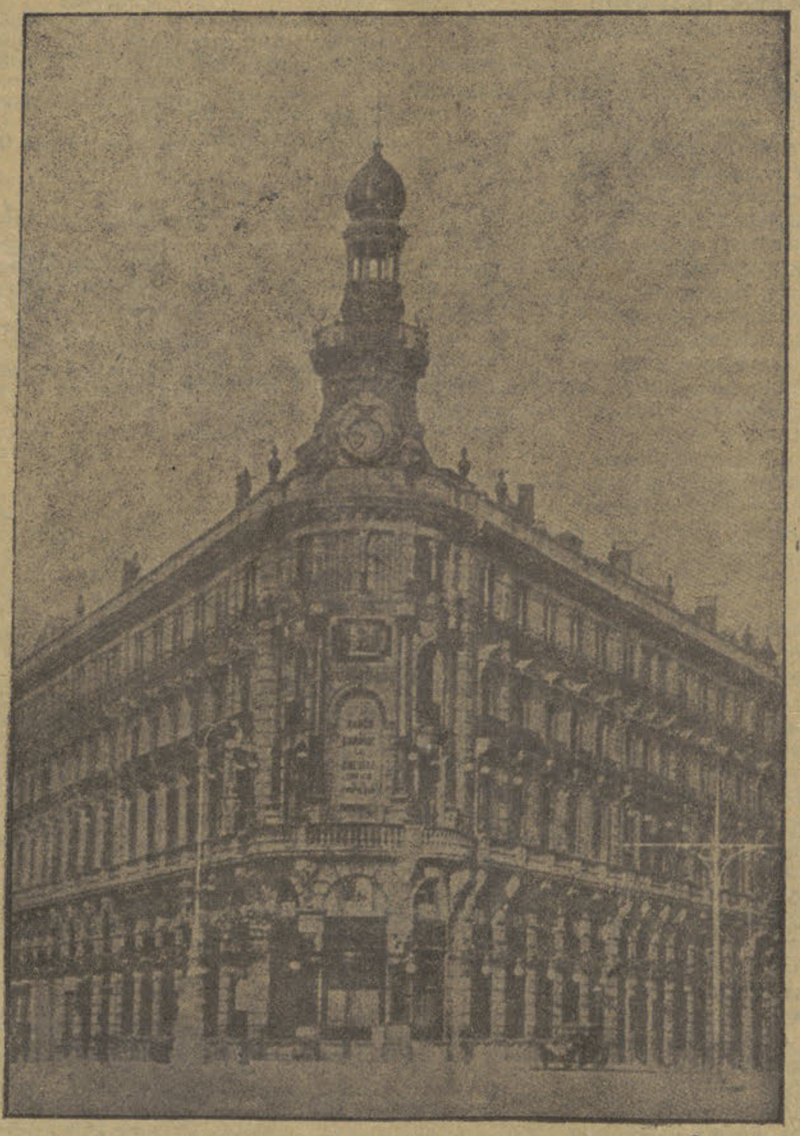
Excmo. Sr: D. Pablo Garnica

VICE-PRESIDENTES:

Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada
Excmo. Sr. D. J. Cambón

ADMINISTRADORES:

Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto
Excmo. Sr. D. Alfredo Escobar Ramírez
Excmo. Sr. D. César de la Mora
Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo
Excmo. Sr. D. Francisco Aritio
Excmo. Sr. D. Antonio Sáez Fernández-Casariego
Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos
Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles
Excmo. Sr. D. Alberto de Aguilar
Excmo. Sr. D. Alfredo Figaredo
Excmo Sr. D. Jaime Gómez-Acedo



EDIFICIO SOCIAL (PROPIEDAD)

BENEFICIOS

líquidos obtenidos durante los últimos 20 años, que permiten observar su constante crecimiento y desarrollo

EJERCICIOS	BENEFICIOS LIQUIDOS
1914-15	960 607
1915-16	1.226.343
1916-17	1.411.627
1917-18	2.143.685
1918-19	2.732.761
1919-20	3.520.134
1920-21	4 433 246
1921-22	4 443.246
1922-23	5 399.697
1923-24	6.414.205
1924-25	6.766.227
1925-26	6.963 185
1926-27	7 443.404
1927-28	8.819 097
1928-29	9.483.623
1929-30	10.647 015
1930-31	10.645.856
1931-32	9.036.379
1933-33	8.057.941
1933-34	8.801.245

Principales Operaciones:

Cuentas corrientes y de crédito. - Negociaciones de letras sobre España y Extranjero. - Imposiciones a plazo fijo. - Cartas de crédito. - Compra-venta de fondos públicos y valores industriales. - Descuento y cobro de cupones. - Préstamos con garantía de valores y especies. - Giros sobre España y Extranjero. - Ordenes de Bolsa. -Transferencias.- Depósito de valores. - Aceptaciones, empréstitos y suscripciones de títulos. - Anticipos sobre valores. - Créditos comerciales, simples y documentarios, etcétera, etcétera.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 5 a 25.000 pesetas. - Intereses liquidables semestralmente, pudiendo disponerse diariamente de los saldos durante las horas de Caja

Sucursal de CADIZ--Oficinas: calles Columela y José del Toro

Teléfono Núm. 2269 ***(Edificio de su propiedad)***

Otras noticias de Madrid y provincias

LA EQUIVOCA SITUACION DE LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Madrid, 20.—Hoy se ha tenido conocimiento de un hecho que se ha venido ocultando y que revela la equívoca posición de las izquierdas republicanas.

Hace unos días, la "Agencia Logos" dijo que era muy posible que dos diputados gallegos, los señores Rodríguez Pérez, del partido Nacional Republicano, y González López, de Izquierda Republicana, iban a separarse de sus respectivos partidos para seguir la política del señor Portela Valladares.

El motivo de esta determinación es el haber sido rechazada en una reunión de elementos de izquierda, celebrada estos días, una proposición del señor Rodríguez Pérez, en la que se pedía que los grupos de Izquierda Republicana, al unirse, hicieran constar su repulsa a la violencia y al movimiento revolucionario de octubre. Los reunidos estimaron que la propuesta no era oportuna y que en todo caso era a los organismos rectores de los partidos a quienes correspondía aceptarla.

Interrogados los diputados citados, han dicho que todavía no se han separado de sus partidos y que no tienen noticias de que el señor Portela intente formar uno.

Por otra parte sabemos que otro diputado de Izquierda Republicana por Coruña, señor Iglesias Portal, está dispuesto a seguir el ejemplo de los anteriores.

GIL ROBLES INFORMA ANTE LA COMISION DE GUERRA

Madrid, 20.—La Comisión de Guerra emitió informe favorable al proyecto de reorganización de las Divisiones. Previamente informó el señor Gil Robles para exponer los fundamentos de la reforma, que atiende a las necesidades de la configuración de nuestro suelo. De las ocho Divisiones actuales, todas de línea, serán en lo sucesivo dos de Montaña (Galicia y Cataluña) y dos Mixtas (Burgos y Zaragoza). Las restantes se irán paulatinamente motorizando. La motorización comenzará por la 1.ª División (Madrid) y se realizará este año. La Comisión aprobó el proyecto sin discusión.

PARA EL PRESUPUESTO DE GUERRA NO SE ANUNCIA GRAN OPOSICION

Madrid, 20.—El ministro de la Guerra dijo que no creía que en el Consejo de mañana se tratara de la reforma electoral.

Agregó que en las Cortes se discutirá el presupuesto de Guerra, sin que se anuncie gran oposición.

LA REVISTA "INVESTIGACION" SUSPENDIDA

Madrid, 20.—Con arreglo a la Ley de Orden Público, la Dirección general de Seguridad ha suspendido la publicación de la revista "Investigación".

¿SE INTENTABA UN GOLPE DE MANO CONTRA EL BANCO DE BILBAO?

Madrid, 20.—En el Banco de Bilbao se han notado hoy grandes precauciones. En cada departamento había una pareja de guardias de Asalto, equipados con caretas contra gases, y agentes de Vigilancia cuidaron estrechamente el edificio.

Posteriormente se ha sabido que se han practicado algunas detenciones de importancia.

Se guarda reserva sobre este asunto.

EL ZARAGOZA VENCE A LA FERROVIARIA

Zaragoza, 20.—Esta tarde se ha jugado un partido de futbol, entre el Zaragoza y la Ferroviaria, para disputarse el derecho a jugar el año próximo en el torneo superregional. El resultado ha sido favorable al Zaragoza por 3-2.

SE REALIZAN CON EXITO LAS PRUEBAS OFICIALES DEL "ARTABRO"

Valencia, 20.—Se han practicado las pruebas oficiales del "Artabro".

El buque se hizo a la mar a las ocho de la mañana y regresó a las siete de la tarde, después de efectuar diversas pruebas con éxito completo. Alcanzó un nudo más de velocidad que lo previsto en el contrato.

Al regresar al puerto, salió a recibirle una de las avionetas que irán en la expedición. Mañana viernes continuará las pruebas oficiales del buque que hará u viaje de ida y vuelta a Palma de Mallorca para medir los consumos y otros datos de interés.

A las pruebas asistieron el capitán Iglesias y los restantes miembros de la Comisión inspectora del buque.

Del suceso de anoche

A las diez y media de la noche se presentó espontáneamente en la Comisaría de Vigilancia Francisco Manzorro Bohórquez, de 20 años, que habita en la calle Lubet número 2-2.º, el cual se confesó autor de las lesiones que ocasionó en riña a Luis Mini Beardo en el suceso desarrollado anoche en el Barrio de la Viña, del que ya damos información en otro lugar de este periódico.

Francisco Manzorro hubo de ser curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de una herida incisa de un centímetro y medio en la mano izquierda, calificada de leve, salvo complicaciones, que se las causó en la riña.

Manzorro quedó detenido a disposición del señor juez de Instrucción.

De madrugada nos manifiestan en el Hospital Mora que el herido Luis Mini continúa en el mismo estado de gravedad, aunque se cree que las lesiones no ofrecen el grave peligro que en los primeros momentos se creyó.

Moneda extranjera

Francos, 48'45; 48'35.
Suizos, 239'70; 239'50.
Belgas, 124'50; 124.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 36'25; 36'15.
Dólares, 7'36; 7'34.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 33'20; 32'90.
Florines, 4'98; 4'97.
Coronas noruegas, 1'83; 1'81.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas, 1'63; 1'61.
Suecas, 1'83; 1'81.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 20.—La sesión de hoy se puede considerar celebrada por pura fórmula.

Tanto en el "parquet" como fuera de él, las deserciones han revestido tal importancia que bien podemos afirmar que hemos asistido a una reunión familiar, sin trascendencia alguna.

Es completamente absurdo tratar de torcer una tradición que ofrece tan fuerte arraigo como la que presenta la festividad del día de hoy y no estaría de más que en las altas esferas se tenga presente esta disposición del público, para evitar la repetición de sesiones de Bolsa formularias.

En el grupo de amortizables, se limitan a confirmar, en su mayor parte, los cambios precedentes.

Los Bonos oro se muestran algo débiles.

El corro de Valores bancarios sigue dominando por el papel, con excepción del Banco de España.

Acentúa sus diferencias el grupo de Valores eléctricos.

Los Tranvías no presentan negocio por falta de demanda.

En los Valores de monopolios se mantienen las posiciones anteriores.

Los Valores de especulación no ofrecen mercado, y persiste la falta de orientación. Bien es verdad que el "corro" lo componen una docena de personas, las cuales no tienen nada que negociar.

Pasan sin negocio los Valores ferroviarios.

Los Explosivos terminan con tendencia sostenida.

Extranjero

PARIS, 20.—Los troskistas franceses han declarado que el motivo de la rápida marcha de Troski de Francia, ha sido por encontrarse en avanzado estado de tuberculosis y que otro otoño e invierno en Francia le sería fatal, según los médicos.

Se le recomendó el clima seco y frío de Noruega. Dicen que dicho país concede el visado sólo con la firma de un compromiso, de abstenerse de toda actividad política, incluyendo la formación de la Cuarta Internacional.

YUMA, 20. (ARIZONA).—La artista francesa de Cine, Lili Damita, se ha casado con el actor irlandés Errol Flynn

ASUNCION, 20.—El Senado ha aprobado los protocolos de Paz del Chaco.

LONDRES, 20.—El hidroavión gigante "Sarafand" que pesa treinta y una toneladas, tiene seis motores Rolls Royce de quinientos caballos y desarrolla una velocidad de ciento cincuenta millas por hora y mide treinta metros de largo, será exhibido durante la revista militar de la flota aérea inglesa en Hendon.

SHANGHAY, 20.—Dicen de Nankin, que según noticias autorizadas el Gobierno chino ha relevado de sus funciones al general Sung-che-Yuan, exgobernador del Chahar sin esperar la reclamación japonesa.

El Gobierno de Nankin considera como completamente liquidados los incidentes de Chamar y Hopey.

PARIS, 20.—El mariscal Francet D Esperey ha sido recibido académico de la Francesa. Elogió en su discurso a su antecesor mariscal Lyuatey.

WASHINGTON, 20.—El Senado ha aprobado el proyecto presentado por el Gobierno relativo a los seguros sociales, pensiones de vejez y seguros contra el paro.

—La Cámara ha aprobado el proyecto relativo a los derechos de los obreros presentado por el senador Wagner, introduciendo el texto algunas modificaciones para salvaguardar la constitucionalidad de la Ley.

NUEVA YORK, 20.—Ante una fábrica de productos textiles de Ksrohua, se ha registrado un violento choque entre un millar de huelguistas y la policía. Esta se vió obligada a disparar sus armas y dos huelguistas resultaron muertos.

PARIS, 20.—A pesar de la simpatía personal del señor Edem, los periódicos no creen que su visita aminore nada el descontento producido por el acuerdo naval angloalemán, que no ha tenido en cuenta las necesidades navales de Francia. La Prensa estima poco propicio el momento actual para la anunciada visita a Londres de una delegación de peritos navales franceses y reclama que Francia recobre su completa libertad de acción.

—Noticias de Aemania afirman que ésta va a proceder inmediatamente a la colocación de quillas correspondientes a la primera parte del programa de construcciones navales. Dicha colocación se hará con gran rapidez y la construcción de los barcos se hará en el mínimo de tiempo. Todos los cruceros y cruceros-acorazados portarán aviones. Cada escuadrilla de aviones lanzatorpedos o aparatos de bombardeo quedará encargada de la vigilancia de una zona determinada en el Mar del Norte y en el Báltico. Se cree saber que el Reich estudia el aumento de las tripulaciones de la flota de guerra hasta treinta y cinco mil hombres.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 20.—El "Diario Oficial", de Guerra, publica una circular disponiendo que para evitar las dudas que han surgido en los cuerpos e ínterin se dispongan los beneficios a que en total pueden tener derecho los soldados y cabos ingresados voluntariamente en el Ejército y los que en lo sucesivo ingresen, procedentes de los colegios y asociaciones de huérfanos, que con la aprobación del Ministerio tienen establecidos las distintas Armas y Cuerpos.

Se entenderá que los individuos procedentes de los mismos, podrán ingresar voluntariamente en las condiciones que determinan los incisos segundo y tercero de la Orden circular de 19 de Agosto de 1932 y disfrutar hasta su ascenso a cabo de los beneficios que los mismos determinan, ya que a ello no se opone la Ley de Julio de 1934, que únicamente se refiere y da nuevas normas para el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.

También publica una orden disponiendo que el general de división en situación de segunda reserva don Jerónimo Martel, traslade su residencia de Madrid a Cádiz.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
21
VIERNES
San Luiz Gonzaga

Con extraordinario fervor y entusiasmo se ha celebrado en toda España la festividad del Santísimo Corpus Christis

EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO EN TOLEDO

Toledo, 20.—Se celiebró la procesión del Corpus con extraordinario entusiasmo. Portaba la custodia el arzobispo Primado, asistido de los capitulares. Formó la banda de la Academia y cuatro más. En la comitiva todos los concejales católicos y otras personalidades civiles, Asociaciones religiosas, etc,. Todo el trayecto estaba ocupado por numerosísimo público y los balcones profusamente engalanados. El comercio cerró en su mayoría.

HACIA CUATRO AÑOS QUE NO SE CELEBRABA EL CORPUS EN MALAGA

Málaga, 20.—Con gran explendor se ha celebrado en esta ciudad la procesión del Corpus, que hacía cuatro años que no salía. Desfilaron todas las cofradías y órdenes religiosas de Málaga, representaciones del Ayuntamiento, guardia civil y municipal, juvetuden católicas.

Las calles estaban abarrotadas de público y las señoras desde los balcones arrojaban flores al paso del Santísimo.

En los cultos celebrados en la Catdral e iglesias, comulgaron infinidad de personas.

El día ha sido declarado festivo y el comercio cerró sus puertas.

EN LOS ULTIMOS AÑOS, LOS SOCIALISTAS HABIAN NEGADO EL PERMISO PARA LA PROCESION

Mancha Real, 20—Después de cuatro años en que ha estado interrumpida, se ha celebrado la procesión del Corpus.

En los años anteriores lo ssocialistas habían negado permiso para celebrar la procesión.

LA FESTIVIRAD EN BARCELONA. - ASISTEN LA CEDA Y LA LLIGA

Barcelona, 20.—La Catedral se vió concurridísima para celebrar la procesión del Corpus.

Asistieron las autoridades de la CEDA y la Lliga. El comercio cerró por la tarde y en las oficinas se declaró día festivo.

Muchos balcones aparecían engalanados.

MAS DE 30.000 PERSONAS CONCURREN A LA FIESTA EN SEVILLA

Sevica, 20.—Más de treinta mil personas han concurrido a las fiestas religiosas del Corpus.m

Por primera vez al cabo de tres años, ha salido la procesión, en la que han formado noventa cofradías de penitencia y de gloria, todas de hombres.

Juventudes de Acción Católica, Adoración nocturna que sumaban más de quince mil personas. En la procesión marchaban los "seisne" co trajes del siglo XVIII. El Cardenal Ilundain revestido de pontifical, llevaba la custoria adquirida por el Cabildo en el siglo XVIII.

El desfile resultó brillantísimo, sin que se registrara el menor incidente. El numeroso p.blico que ocupaba las calles del trayecto seguido por la procesión, arrojó inmensa cantidad de flores al paso del Santísimo.

Al retirarse el Cardenal Ilundain al Palacio arzobispal, fué seguido y aclamado por la multitud dándose vivas a Cristo Rey y a España Catóica. La ciudad ha estado engalanada. Las oficinas han hecho fiesta y la afluencia de forasteros ha sido numerosísima.

ENORME ENTUSIASMO EN MURCIA

Murcia, 20.—Después de cuatro años de no celebrarse, ha salido hoy la tradicional procesión del Corpus. Los balcones de las calles por donde pasaba, estaban en galanados y desde ellos, las señoras arrojaban hojas de rosas sobre el Santísimo, alfombrando su paso por las calles.

Presidía el Prelado doctor Miguel de los Santos y formaba parte de la comitiva las asociaciones católicas masculinas y femeninas. Al regreso fué imposible que entrase en la Catedral las veinte mil personas, quedando su mayor parte fuera, cantando el himno eucarístico.

El entusiasmo popular ha sido unánime. El comercio cerró sus puertas al mediodía.

DESDE LA IMPLANTACION DE LA REPUBLICA NO HABLA SALIDO LA PROCESION

Coruña.—Por primera vez desde la implantación del régimen republicano, salió hoy la procesión del Corpus, constituyendo una gran manifestación de entusiasmo.

En la comitiva figuraban las bandas de los cuerpos de la guarnición. En la próxima semana, el Padre Laburu dará don conferencias.

EL CORPUS EN OVIEDO

Oviedo, 20.—Se celebró con toda solemnidad la procesión del Corpus, suspendida desde la proclamación de la República.

En la misa ofició el Obispo señor Echeguren.

No hubo incidentes. El entusiasmo fué grande entre los files. Los balcones se hallaban engalanados.

MILLARES DE FIELES EN BILBAO

Bilbao.—Al cabo de cuatro años de iterrupción se celebró al procesión del Corpus.

Las calles estaban engalanadas. Salía la procesión de la Basílica de Santiago y figuraba en ella millares de fieles. No ocurrieron incidentes.

EL CORPUS EN AVILA

Avila, 20.—Se ha celebrado con solemnidad extraordinaria, la festividad del día.

Salió la procesión con la famosa Custodia de Juana de Arco, que recorrió las principales calles de la población acompañada de cofradías, Asociaciones religiosas, etcétera. Todas las calles del trayecto se encontraban engalanadas y el suelo cubierto de flores.

El paso fué presenciado por todo el pueblo de Avila, El comercio cerró.

LA PROCESION EN GRANADA

Graada, 20.—Esta mañana se ha celebrado con la máxima solemnidad la procesión del Corpus.

En la presidencia iba el Arzobispo doctor Barrado García, diputados, concejales católicos, asociaciones juventudes y otros numeroso fieles. La procesión duró dos horas y media, debido a la inmensa multitud que formó en ella.

Figuraron literas y carrozas antiguam y pajes con trajes de época.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS EN MADRID

Madrid, 20.—La festividad del Corpus se ha celebrado en Madrid con extraordinaria brillantez y enorme concurrecia de fieles en todos los templos, donde hubo multitud de comuniones, muchas de ellas de niños que cumulgaron por primera vez.

A las diez y media, en la Catedral se celebró una solemne misa de pontifical en la que ofició el Obispo de Mondoñedo.

La capilla cantó unos motetes. El templo estaba abrrotado de fieles. A cotinuación y por no celebrarse en Madrid porcesión pública hace cinco años tuvo lugar la procesión del Santísimo por el interior de la Basílica.

Después el citado Prelado, bendijo con la custodia a los fieles.

En todos las parroquias y muchas iglesias, hubo procesión interior con el Santísimo Sacramento. En el **Cerro de los Angeles**, hubo solemnes cultos durante todo el día y acudieron muchos fieles.

Madrid hizo día de fiesta y muchas oficinas particulares y casi todo el comercio cerró mediodía.

El público, aprovechando la esplendidez del tiempo, marchó por la tarde al campo.

Además de las procesiones reseñadas, en provincias, donde hacía años no se celebraban, recibimos noticias de toda España de haber solemnizado la fiesta del Corpus Christi con gran brillantez con cultos en los templos y solemnes procesiones.

En Jerez de la Frontera se celebró el Corpus con gran entusiasmo

EN LA COMITIVA FIGURABA EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA, SEÑOR GARCIA ATANCE

(De nuestro corresponsal)

Jerez de la Frontera.—Con la mayor solemnidad se ha elebrado la procesión del Santísimo Corpus Christis. La última vez que se verificó fué el año 1930.

A la brillantez del acto ha contribuido la ciudad de Jerez, con toda emoción religiosa, poniendo de relieve lo acendrado de sus sentimientos católicos.

La procesión salió a las seis de la tarde, usando del privilegio que para hacerlo así tiene esta ciudad.

En la procesión figuraban millares de hombres que acompañaban con la mayor devoción al Santísimo. Figuraban también representaciones de todas las hermandades de la Semana Santa, y demás Asociaciones religiosas de hombres, comunidades religiosas, clero y el Cabildo Colegial.

La rica custodia, propiedad de la Iglesia Colegial, iba sobre magníficas andas de plata, y delicadamente exornada con los atributos de la Eucaristía.

Iba de Preste el Abad-Presidente del Cabildo Colegial, muy ilustre señor don Teodoro Molina Escribano.

Asistieron también a la procesión todos los concejales de derecha del Ayuntamiento, presididos por el diputado a Cortes don Juan Palomino Jiménez y por el subsecretario del Ministerio de Justicia, don Manuel García Atance.

Cerraba la comitiva la banda municipal.

Más de tres horas tardó la procesión en recorrer las calles jerezanas.

El regreso a la Iglesia Colegial se verificó poco después de las nueve de la noche.

A dicha hora el templo se encontraba materialmente abarrotado de fieles.

Se efectuó la reserva entonándose los motetes propios del acto.

El paso de la procesión fué presenciado por millares de personas, en medio del mayor fervor y respeto.

La procesión de Corpus ha sido una extraordinaria manifestación de religiosidad, habiéndose puesto de relieve cuál es el verdadero sentir del alma popular.

Esta noche, siguiéndose la costumbre tradicional, se inaugura la velada veraniega, en la Alameda Vieja, que presenta aspecto animadísimo a la hora de telefonear estas líneas.

CilleloshF

El Consejo de Guerra por los trágicos sucesos de Turón

Oviedo, 20.—Se reanudó el Consejo de guerra por los sucesos de Turón, a las diez y media de la mañana.

Comparece Valentín Silva, quien asegura que Horacio Suárez no salió de sus casa los días de los sucesos revolucionarios.

Benigno Arango, dice que Dimas González no participó en los sucesos, aunque los rebeldes le obligaron a hacer una guardia.

Mario Moro, dice que los revolucionarios le detuvieron, pero entre ellos no vió a Virgilio Alvarez Rey. Este, a pregutas del defensor, manifiesta que su hermano mayor, Ceferino, le ordenó que despachara leche y otros artículos, ya que no sabía manejar el fusil.

El abogado Moreno Mateos, pregunta a Nicolás Martínez Trelle si se encargó del despacho de gasolina durante los sucesos revolucionarios.

El procesado dice que no y como se le pregunta por qué lo declaró ante el juez, contesta que le obligaron a fuerza de palos.

La misma excusa aduce otro procesado al contradecir sus primeras declaraciones.

Pérez Zapico, niega que hiriera durante los sucesos con su pistola al guarda jurado Leandro Estrada y dice que el día 5 de octubre, cuando estaba en una lechería, a unos tres kilómetros, oyó detonaciones, y al dirigirse a su trabajo en las hulleras de Turón, se enteró de que había estallado el movimiento.

Volvió a su casa, donde estuvo hasta la mañana siguiente; pero los revolucionarios le obligaron a que transportase al casino todos los artículos alimenticios que poseía en su lechería y en una tienda aneja.

Manifiesta que durante todos los sucesos estuvo despachando en el casino obligado por los revolucionarios.

Son interrogados varios procesados más, todos los cuales niegan su participación en los sucesos.

A las once menos diez, el presidente concede la palabra al fiscal don José Burgos Bravo. (Su informe lo hemos anticipado ya.)

Terminado el informe a las doce y veinte, y cuando lee las penas, los precsados están en pie. Fernández Llaneza, continúa sonriendo cínicamente.

A continuación el fiscal pide permiso para hacer unas modificaciones en sus conclusiones, pero el presidente le dice que lo haga al llegar la rectificación.

Habla el defensor de Hipólito Suárez Sánchez, don Valentín Silva. Niega que sean ciertos los cargos que se atribuyen a su patrocinado, al cual sólo acusan tres testigos que durante la revolución perdieron a sus familiares y por consiguiente carecen ahora de la imparcialidad necesaria. Termina pidiendo la absolución.

Informa don Fernando Martínez en defensa de Clemente Liebana, para quien se pide cadena perpetua.

Dice que las declaraciones registradas contra este procesado no son lo suficientemente concretas ni fuertes para que se le condene y repute como revolucionario, ya que montó una pieza de artillería obligado por los rebeldes y ante el dilema de obedecer o morir. Pide también la absolución.

Informa a continuación don José Martíneb Castillón, natural de **Turón y que viste por primera** vez lo toga. Defiende a cinco prol cesados. Niega que hayan sido los vecinos de Turón los que asesinaron y hace un elogio a don Rafael **del Riego, que era un padre para** todos los habitantes de Turón.

"En estas momentos—agrega—me atrevo a ser portavoz de mi **pueblo para**, en su nombre, rendir aquel sentimiento que tales hechos le causaron y **rendir un tributo** ferviente de gratitud y admiración al digno, generoso e insigne ingeniero don Rafael del Riego".

Agrega que no hay pruebas suficientes para condenar a los procesados. Expone el ambiente en que se desarrollaron los sucesos y habla de tiranía de patronos y esclavitud de obreros.

El presidente le llama al orden.

Como persiste en el tono de su discurso, el presidente declara sesión privada.

A la una y quince, termina el informe y se suspende el Consejo hasta mañana a las diez.

El ponente manifestó que se había declarado sesión privada para que el discurso del defensor no fuera mal interpretado.

SOCIEDAD

En la parroquia de San José (Extramuros), fué solemnemente bautizado en la tarde de ayer el recién nacido hijo de nuestro estimado amigo don Manuel Delgado López y de su esposa doña Encarnación Barraquero.

Administró el Santo Sacramento el señor Cura párroco, que impuso al niño el nombre de José, apadrinándolo sus abuelos doña Encarnación Benítez y don José Delgado Martínez.

Durante la ceremonia se interpretó al órgano distintas composiciones.

En casa de los padres del recién nacido fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados.

Nuestra enhorabuena.

—:—

Con la nota de sobresaliente, ha aprobado el segundo año de violín en el Conservatorio Oficial de Música y Declamación, la encantadora joven Finita Hidalgo Navarro, hija de nuestro estimado convecino don José Hidalgo, acreditado industrial de esta plaza.

—:—

Hoy, festividad de San Luis Gonzaga, celebra su fiesta onomástica el respetable y virtuoso sacerdote R. P. Luis María Zaldívar.

A las muchas felicitacilones que hoy recibe, una la nuestra muy sincera y respetuosa.

—:—

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora doña Isabel Ruiz, esposa de nuestro estimado amigo don Eugenio Espinosa, maquinista de la Campsa.

—:—

Sn los exámenes de curso librebre celebrado en el Conservatario Oficial de Música, han obtenido la calificación de sobresaliente en las insignaturas de cuarto y quinto año de piano, las pequeñas y aventajadas alumnas Pepita y Agustinita de Manuel y Palavichini, por cuyo motivo les damos nuestra más sincera enhorabuena, así como a sus padres y profesores.

—:—

Regresaron de Puebla de Guzmán, donde ha pasado temporada nuestros estimados convecinos los señores de Domínguez Díaz (don Diego).

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 20.—De la festividad del día se ocupan:

"Ya", que escribe: "Las guerras nacionales y las revolucionarias desvalijaron, vendiendo o fundiendo nuestras custodias. El Corpus sobrevivió, no obstante, porque era carne de nuestra carne y vivero de nuestra alma. El Corpus Christi sigue alucinando y recogiendo a todos los españoles en una unión corporal y misteriosa".

—El "Siglo Futuro", que dice: "Si fuese verdad que la República guarda el domingo por ser el día del Señor, hoy no celebraría sesión el Parlamento, porque hoy sí que es el día del Señor, especialmente a él consagrado por el mundo católico".

—Y, por último, "La Nación" habla del mismo tema y dice: "No comprendemos por qué la Cámara, compuesta en su gran mayoría de creyentes, rechazó la proposición de los monárquicos, que no podía traer ningún perjuicio a la labor del Gobierno. Porque bastaba habilitar el sábado y el lunes".

Otros temas:

Se ocupa "Diario Universal" de la presencia de unos extranjeros en Asturias con motivo del Consejo de guerra por los sucesos de Turón, y escribe: "Es evidente que la intervención del señor Ortega Gasset (Eduardo... Conviene distinguir, aunque no sea indispensable.), piloto y conductor de esos comunistas en Oviedo, es más grave y más censurable que la de ellos mismos. Ortega Gasset ha sido el que ha señalado a esos comunistas la necesidad de que vigilasen a los Tribunales españoles y el que les ha facilitado el acceso a ellos".

—Con el título de "De concesión en concesión", se ocupa "La Epoca" de lo que denomina "fracaso" de los elementos de derechas en el Gobierno y se ocupa de la proposición de los monárquicos sobre Casas Viejas, sacando la consecuencia de que "la Ceda acaba de volverse de espaldas a uno de sus compromisos electorales".

—Critica "Heraldo" la Ley Electoral y escribe: "No desconocemos los inconvenientes de las leyes electorales que tienden a dar representación parlamentaria a todos los partidos. Se hace difícil entonces la constitución de Gobiernos estables. Pero esta dificultad es obvia constituyendo partidos o concentraciones de partidos lo más fuertes y homogéneos posibles".

—"Cada nueva disposición del señor Gil Robles—escribe "Informaciones" refiriéndose a la reorganización del Ejército—, va seguida de un subrayado de aplausos y congratulaciones de los militares, quienes, por esta vez, no se ven burlados en sus ilusiones de ver a un ministro ocuparse seria, intensa y tenazmente del vasto plan reconstructivo del Ejército... El día en que por estar ya corregidos todos los males que venía padeciendo nuestro Ejército pueda hacerse mención de ellos, el País se quedará asombrado del grado de desbarajuste e imprevisión a que se había llegado y de la razón que nos asiste al decir ahora que no puede haber misión más alta, urgente y patriótica que aquélla a que se ha entregado, asesorado por las personas más calificadas, el jefe ilustre de la Ceda."

Noticias de Barcelona

Barcelona, 20.—A primera hora de la tarde ha salido para Valencia y Madrid el capitán Santiago, jefe de la oficina de información y enlace de la Dirección de Seguridad.

Antes de marchar estuvo en la Jefatura de Policía, donde dijo que su viaje era completamente particular, y que con el mismo carácter iba a Valencia.

Como se le hiciera notar las repetidas veces que durante su estancia en Barcelona había estado en la Jefatura de Policía, dijo que siempre había que arreglar algo.

—En las Corts se celebró un partido entre el Barcelona y el Betis. El primer tiempo terminó cuatro a cero a favor de los catalanes, pero en el segundo el Betis se impuso de tal forma que logró empatar.

—La policía ha detenido a Antonio Agudillo, Arturo Cebrián, Angel Ruiz y José Bonet, autores de la mayor parte de los actos de sabotaje en los tranvías. También ha sido detenido el empleado de la Compañía, Manuel García, que era quien facilitaba dinero para que comprasen gasolina.

Asimismo ha sido detenido José Llorén, minero de "La Unión", que fabricaba explosivos con dinamita y le proporcionaba artefacto a "El Maño", pistolero muerto hace días en Zaragoza. Este era el capitán de la banda. Cobraban por cada coche incendiado diez pesetas. No se ha podido lograr que digan quién les abonaba las cantidades.

—La policía ha hecho indagaciones respecto a unos italianos que viven en la calle de Enrique Granados, que se cree son espías de Baleares. Estos sujetos manejan mucho dinero y hacen frecuentes viajes a Italia.

Esta mañana, a la llegada del avión, ha sido detenido un italiano que dice ser ingeniero y venir a España a tratar asuntos con la Campsa. No llevaba el pasaporte visado por el cónsul del lugar de procedencia. La policía está tratando de averiguar si tiene alguna relación con los italianos.

—A última hora de la noche pasada unos desconocidos intentaron quemar un tranvía que hace el recorrido Barcelona a Mongat. Para realizar sus propósitos pistola en mano obligaron a los pasajeros a descender del coche, y arrojaron sobre el mismo una botella de líquido inflamable. El incendio fué sofocado inmediatamente.

—El fiscal inspector, señor García, que se encuentra en Barcelona realizando una inspección en la Fiscalía, ha pedido entre otros sumarios el que se está instruyendo con motivo de la quiebra de la Banca Magín Vals, los de algunos hechos criminales de gran resonancia últimamente ocurridos.

Se asegura que el ex gobernador señor Moles, ha presentado un escrito a este inspector sobre ciertos hechos anteriores. Sobre todas estas gestiones se guarda gran reserva.

El motivo del viaje a Madrid del secretario del fiscal, señor Ayala, es adelantar al ministro de Justicia una impresión sobre lo actuado. La sdeclaraciones que estos días ha recibido el fiscal inspector son de gran importancia y algunas de ellas duraron tres horas.

Noticias del Extranjero

GINEBRA 20.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado por ochenta y un votos contra 33 el proyecto de Convenio general de reducción de las horas de trabajo. La Delegación Española ha votado a favor de este proyecto, con la reserva de que el convenio sea ratificado por todos los Estados cuya importancia industrial es mayor que la de España.

El Delegado español, señor Zumalacarregui, pronunció un discurso para recordar que el Gobierno español era partidario del sistema de doble discusión. Aprovechó la ocasión para recordar las experiencias españolas en las minas de carbón y en las industrias del hierro y del acero.

El Delegado español mantuvo de nuevo ante la sesión plenaria, la idea del mantenimiento del nivel de vida, pues no hay que disminuir —dijo—el bienestar de los obreros.

El señor Zumalacarregui terminó su discurso diciendo: "Votaré en nombre del Gobierno español el proyecto de convenio y lo haré con toda sinceridad, pero todos conocféis la situación industrial de mi país. España se industrializa rápidamente. Su utillaje está siendo modificado. Pero mi país está todavía muy lejos de poder compararse con los Estados que dominan el Mercado internacional.

España debe supeditar su conducta a la actitud de los demás países, especialmente de las potencias industriales de primer orden. No se trata de evitar los riesgos que corran los intereses de los patronos y de los obreros, sino de no comfpromfeter el interés de la nación en el que están comprometidos los de los patronos y los de los obreros.

TOKIO, 20.—Comunican de Taiuan (Isla de Formosa) que un violento ciclón ha causado en dicha localidad grandes daños. Según las noticias recibidas hasta ahora una flotilla de pesca compuesta por 65 barcos que había salido del puerto el día 18 no ha regresado aún, temiéndose hayan naufragado todos ellos. Cerca del Puerto de Taiuan un barco con veinte personas ha naufragado y todos los ocupantes se han ahogado. Varios guardacostas han salido a la mar en auxilio de los pesqueros.

BELGRADO, 20.— El periódico "Pravda", anuncia que se ha producido una revuelta en la Penitenciaría de Nich Los presos se negaron a obedecer y atacaron a los guardianes. Fué preciso hacer uso de las armas de fuego y resultaron dos presos muertos.

RALLS, 20 — Estado de Tejas. Una pequeña población distante catorce millas al Sur de esta ciudad, ha sufrido un tornado a consecuencia del cual ha quedado destruída y han muerto dos personas y otras doce resultaron heridas.

LONDRES, 20.—a llegado a Douvres la primera sección de excombatiente alemanes Los Delegados fueron recibidos al llegar, por el representante de la British Legiony. Salieron inmediatamente para Brighton en donde tomaron parte en el mítin organizado en su honor.

ffa—fvRore H!-R ustAsedo yt*ar

GINEBRA, 20.—Esta noche, en el Hotel de los Bergues, se ha celebrado el tradicional banquete que ofrece la Delegación Española en la Conferencia Internacional del Trabajo, a las Delegacfiones Hispanoamericanas, en dicha conferencia

El señor Sierra Rustarazu, Delegado gubernamental, pronunció un elocuente discurso, glosando las causas de la similitud de los problemas del trabajo en España y las Repúblicas Hispanoamericanas. Por último los Delegados de la Argentina, Chile, Perú, Portuga y Venezuela, levantaron sus copas en honor del Presidente de la República y de los Jefes de Estado de las Repúblicas Hispanoamericanas, representados en la fiesta de confraternidad hispana.

BERLIN, 20.—Un avión belga, de pasajeros, tuvo que aterriza por avería, cerca de Essen, en un terreno poco propicio. Cinco pasajeros resultaron heridos levemente.

MOSCU, 20.—El hermano de Litvinoff, acusado en París, hace varios años, de haber falsificado unas letras de cambio del Gobierno, ha sido expatriado ya que se ha negado a atender las indicaciones que le han sido hechas varias veces para que se presente en Moscú.

LONDRES, 20.—El primer ministro, señor Baldwin, ha recibido esta mañana al embajador extraordinario del Reih von Ribbentrpo La entrevista duró media hora.

PARIS 20.— A consecuencia de un grave accidente sufrido por un autocar del servicio de los alrededores de París, tres personas han resultado muertas y otras varias heridas, tres de ellas gravemente. Uno de los heridos se halla moribundo.

PARIS, 20.—Anoche hubo en esta capital un violento choque entre comunistas y francistas. Dos comunistas resultaron levemente heridos en la cabeza. La policía restableció el orden y detuvo a siete francistas.

LAUSANA, 20. — Clasificación final del campeonato europeo de esgrima (florete) por equipos: 1 Italia: 2 Francia: 3 Hungría: 4 Austria.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Pérez Madrigal, el ex jabalí, se opuso tenazmente a que no hubiera sesión de Cortes el día de Corpus.

¡Qué tiempos aquéllos en que se dedicaba a presidir a los jóvenes de La Salle!

Ahora, con mil pesetas, por lo menos, mensuales, hay que trabajar los días festivos.

"El Liberal", como siempre, fuera de oportunidad, dice, refiriéndose a los sucesos de Casas Viejas: "Los señores Azaña y Casares Quiroga no tienen absolutamente nada que temer. No les importa que se les enjuicie una y mil veces por su gestión ministerial".

¡Pero si eso lo saben hasta en China! Si desde el banco azul lo dijo Azaña:

=El Poder judicial no existe.

¿No lo recuerda "El Liberal"?

No se permite el funcionamiento en Cádiz de la Radio, después de haberse autorizado su instalación.

Lo celebramos. Porque a lo mejor el "speaker" iba a decir y a saberse por fuera muchas de las cosas que, para evitar vergüenzas, no deben salir de casa.

Toiles Sedamatt para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

Parece que cierta información recientemente hecha ha sido calificada de errónea.

Tenemos que salir en defensa de los compañeros.

Si el que tuvo que hacerla había estado todo el día acompañando a "Miss España", no ya errores, sino hasta cualquier disparate.

Es pedir demasiado, ¿no, compañero?

Ayer no pudo empezar la sesión de Cortes a la hora oficial, porque no había diputados en la Cámara, y media hora después, eran poquísimos los que habían acudido.

¿Y aquella necesidad de no suspender la sesión?

¡Oh, esclavitud!

Nuestro nuevo ministro de Marina, ha dicho en reciente discurso que en el actual Ministerio hay varios periodistas: el presidente, el de Gobernación, el de Trabajo, el de Comunicaciones, el de Marina...

¡Pues ahora lo sabemos! Porque cuando hubo suspendidos en España más de cien periódicos, poco hicieron en su defensa.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21697

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
22
SABADO
San Paulino

Texto del decreto regulando la exhibición de distintivos, uniformes y banderas que signifiquen subversión política o social

Madrid, 21.—El Ministro de la Gobernación facilitó en el Congreso el siguiente decreto aprobado por el Consejo de hoy:

"Las garantías políticas proclamadas en el título tercero de la Constitución, tienen el doble carácter de derechos y deberes que allí se subrayan y llevan aparejada la natural limitación de no utilizarse para coartar o agredir estas mismas garantías en otros individuos.

Por otra parte al lado de los derechos individuales aparece y debe mostrarse el preeminente del Estado, suma y representación del común interés para cumplir la función primordial en las sociedades organizadas, y que a el solo incumbe, de mantener el orden público sin el cual sufre y cesa todo derecho.

Las libertades ciudadanas, precisan, pues, una regulación que las guíe, un encauzamiento que las coordine y una afirmación de los principios de orden y autoridad que las salve y fortifique, porque nada más destructivo para la libertad que los excesos que en su nombre se cometen por extravíos o flaquezas del Poder.

La libertad y el orden, los derechos y los deberes ciudadanos son términos que se funden en un mismo postulado, dos aspectos de una sola afirmación que por igual tienen que ser atendidos y amparados.

El ingenio al servicio de extremadas banderías frecuentemente disfraza como derechos actos que por su naturaleza y sus efectos significan un desafuero y un reto convirtiendo la lícita esteriorización de sentimientos e ideas en propósitos de provocación subversiva, de incitación a la lucha civil o de simple preparación revolucionaria.

El Poder Público tiene la obligación de prohibir estas amenazas, de general perturbación, de evitar las colisiones y las violencias, de alzarse e imponerse ante las masas de ciudadanos dispuestos a combatirse, asegurando el limpio ejercicio de los derechos políticos y manteniendo el orden dentro de la ley para establecer sólidamente la paz de la República.

La obra, si ha de lograrse, necesita de la particular asistencia de todos con objeto de que las intervenciones gubernamentales vayan acompañadas de una disposición espiritual que gane las conciencias para el respeto mútuo, para la convivencia social, para el prestigio y desenvolvimiento de España, en el régimen que libre y soberanamente se ha dado.

Fundado en lo que antecede, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar:

Artículo 1.—Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderas, banderines y emblemas de subversión política y social; el uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas; los pregones de periódicos, semanarios y revistas, con carácter de provocativa propaganda, las concentraciones o marcha de personas que, a pretexto de giras campestres o ejercicios deportivos, encubren manifestaciones políticas, si previamente no fueren autorizadas por la autoridad gubernativa, y cualquier otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden o perturbe el libre ejercicio de los derechos individuales.

Artículo 2.—La autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al orden público comprendidos según los casos, en los números 1 y 6 del artículo tercero de la ley de 28 de Julio de 1933 y sancionar a sus autores con las multas individuales que determina la misma ley en su artículo 18, como ordinaria facultad, o en los artículos 33 y 47 cuando la provincia respectiva se halle en estado de prevención o alarma.

Artículo 3.—Cuando los hechos realizados constituyan delito, las autoridades y sus agentes, además de reprimir en el acto aquellas transgresiones pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código Penal que castiga a los que dieran gritos provocativos de rebelión o sedición o provocaren alteraciones del orden público.

NOTA DEL DIA

En las distintas secciones del periódico hemos venido desde hace tiempo exponiendo iniciativas y ocupándonos de las presentadas por otros para atraer a nuestra ciudad en la época veraniega mayor número de visitantes, huéspedes, unos de un día, y otros, de los meses del verano o de la temporada de baños.

También ayer nos hemos ocupado del éxito logrado en el día de Corpus, que en su aspecto profano ha sido de un indiscutible beneficio para muchos industriales de Cádiz. Justos, como siempre, y como siempre dispuestos a aplaudir a quien por el auge de Cádiz trabaje, hemos hoy desde este lugar de felicitar con todo entusiasmo y sin reservas de ninguna clase, a esa Sociedad Gaditana de Fomento, que puede lógicamente llamarse resucitadora de este renombrado Corpus gaditano, como podrá también abrogarse el título de resucitadora de otras muchas fiestas gaditanas si continúa actuando con el tesón que hasta ahora y si Cádiz le presta la cooperación que puede y debe prestarle.

Forman esa Sociedad como todos saben, comerciantes o industriales que vienen sufriendo las mismas consecuencias que todos sufrimos por la crisis en que vivimos; pero, conocedores de que de nadie se ha de encontrar cooperación para realizar lo que se han propuesto, han unido a sus naturales preocupaciones originadas por sus propios negocios, la necesidad de no dejarse morir, y con un esfuerzo y tenacidad digna del general aplauso y necesaria del general apoyo, han hecho este que pudiéramos llamar milagro, de devolver a Cádiz algo que ya creíamos perdido completamente.

No era posible, no podía materialmente hacerse el pasado jueves, cuando no había en la "carrera" una silla o tribuna desocupada; cuando se hacía tan difícil dar un paso por las calles como encontrar una mesa en un establecimiento, o en un café, o en una tienda, o disponer de un taxis; no era posible, repetimos, se hacía materialmente imposible ir uno por uno preguntando al del taxis, y al del bar, y al de las sillas y al del restaurant, si era o nó lógico y hasta de propio egoismo, entregar unas monedas diarias o mensualmente a esos que sin beneficios para ellos se habían echado sobre si esta dura e ingrata carga de lograr se viviese lo que viviéndose estaba.

Se hace necesario pensar más cuerdamente y sobre todo dejando a un lado eso tan nuestro de preparar la crítica antes de conocerse lo que se piensa criticar. Es necesario pensar en lo que puede hacerse en Cádiz con muy poco sacrificio, sacrificio que siempre es reproductivo, durante todo el verano, desde el Corpus hasta fines de Septiembre.

No puede negarse el éxito obtenido por esa gaditana Sociedad de Fomento, éxito del que nos congratulamos, en el relativo poco tiempo que lleva de existencia, y si todos les prestáramos con nuestras iniciativas nuestra ayuda material—ya que decimos es reproductiva en la mayoría de los casos—, el éxito entonces sería para Cádiz entero que volvería a recuperar aquella su nada más que dormida fama de buen gusto, de atracción, de deseos de pasar en ella unos días máxime ahora que cuenta con medios mucho más cómodos en la época a que nos referimos para alojamiento, transportes, distracciones, etcétera, etc.

Mucho se ha hablado y se ha escrito en días anteriores acerca de fiestas que recordaran algo la inolvidable Velada de Nuestra Señora de los Angeles: todo nos ha parecido bien, limitando el grueso de los festejos de una semana o a los quince días que eran los que aquella velada duraba. El principal de ellos ha sido el de las tres corridas, y no creemos que lo ocurrido el pasado Jueves sea obstáculo para que se siga la organización de ellas, siempre que con tiempo se piense—y eso hay que hacerlo enseguida—en confeccionar los carteles con nombres que no traigan ya el marchasmo del fracaso como traía en parte el de la pasada corrida. El proyecto de celebrar la semana naval, aunque más difícil porque en su resolución entra el Estado, no es tampoco plan que deba dejarse dormir, y aquel otro de los cuadros regionales es otro que realizándolo en la forma en que lo expresó nuestro colaborador, no cuesta nada, puede dejar mucho y es algo también muy nuevo.

Ni descansar, ni dormirse sobre los laureles. Hay que ir de frente y sin titubeos a la obra emprendida. Contamos afortunadamente con autoridades que en esto están dispuestas a trabajar por el resurgir de Cádiz en el aspecto de presentarla con todo aquel su apogeo de ciudad veraniega como lo fué cuando sólo contaba con el Carmen, el Real y su recinto estaba cerrado de murallas.

Sean hoy estas líneas de felicitación muy sincera, muy verdad, para esa Sociedad Gaditana de Fomento por su éxito y para cuantos con ella cooperaron, y séanlas también de estímulo para los que todavía no se decidieron a cooperar en esta cruzada a realizar por los gaditanos y en bien de Cádiz sin mezcla de política, ni de egoismos, ni de personalismos, ni de otra clase de pasiones más que la muy noble pasión de hacer resurgir a Cádiz por el esfuerzo de los que la aman.

El Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Ayer quedó definitivamente instalada en la capilla de las Angustias de nuestra Catedral, esta maravillosa obra del glorioso escultor Benlliure

Y el día 28 del actual será inaugurado con gran solemnidad este hermoso monumento

Atendiendo, agradecidos, a la amable invitación del insigne escultor don Mariano Benlliure, visitamos ayer la capilla de las Angustias, donde como ya hemos dicho se está instalando el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, obra magnífica del ilustre artista.

Para fortuna nuestra llegamos cuando se hacían los últimos preparativos para colocar la preciosa imagen sobre el "globo terrestre" que ha de sostenerle.

Encontrábanse ya en este lugar el genial maestro, su esposa e hija, señorita de García Rodríguez, don Germán Alvarez, don Juan Viniegra, el perito aparejador don Esteban Fernández-Yáñez y varias otras personalidades.

Bajo la dirección del autor se realizaron los trabajos de elevación de la imagen hasta el lugar que ha de ocupar.

Así pudimos apreciar la grandeza de esta obra de maravilla en la que don Mariano, según escuchamos de sus propios labios, había puesto toda su alma.

¡Con que cuidado, con cuanto amor, el maestro se preocupa de los más pequeñísimos detalles para que la escultura no sufra el más leve deterioro!

Cuantos presenciamos la colocación del monumento, sentíamos esa intención emoción que las grandes concepciones despiertan en todos los espíritus, aunque como el nuestro sea el de un pobre profano.

Los auxiliares del señor Benlliure ponían el más exquisito cuidado en sus trabajos. Y es sencillamente, que también son artistas.

Aunque con la torpeza propia de nuestra ignorancia, describiremos los detalles del monumento, esperando que el maestro nos facilite los prometidos.

El monumento tendrá unos cuatro metros de altura aproximadamente. Sobre una preciosa base, tres angelitos en actitud orante, sostienen con sus alitas el globo terrestre (bonita y artística bola de cristal, de la misma fabricación que las vidrieras de los templos), y descansando sobre el Mundo, la arrogante y hermosa figura del Sagrado Corazón.

Los angelitos y la imagen son de bronce.

A la espalda del Sagrado Corazon y sobre un fondo de azul de cielo, una enorme cruz de bronce incrustada en la pared y a ambos lados en pintura que parecen relieves, dos figuras de mujer en actitud de orar.

El conjunto como hemos dicho es verdaderamente hermoso.

Coronando este conjunto irá en lienzo una colosal figura del Redentor, obra del mismo insigne artista señor Benlliure.

Como al decir esto iniciásemos un gesto de sorpresa, el maestro dijo como contestando a una pregunta nuestra que no llegó a hacerse: Es que yo también pinto.

Para que hagan juego con el monumento, se colocarán en el altar seis candelabros de bronce y un crucifijo del mismo metal. Este crucifijo será obsequio de la distinguida dama, esposa afortunada del glorioso escultor.

Aún faltan muchos detalles para que la capilla quede perfecta y absolutamente terminada, creyendo que todavía se tardarán tres días en dar por conclusos estos trabajos.

Durante nuestra permanencia en aquel lugar, recogimos algunos extremos de las conversaciones sostenidas por don Mariano con las personas presentes, rogándole perdone si en este trabajo nuestro cometemos algún leve pescadillo de indiscreción.

Supimos que el maestro tiene preparados varios trabajos para América y España, y entre estos últimos, figura el monumento al inolvidable tenor catalán Viñas.

El señor Benlliure pensaba trasladarse desde Cádiz a Marruecos, pero parece que aplaza este viaje a tierra africana para el próximo Octubre.

El próximo día 28 tendrá lugar la inauguración del monumento, acto que se celebrará con la máxima solemnidad, y al día siguiente, la primera misa que en este altar se diga, será oficiada por el alma del llorado doctor en Medicina, don Fernando Quiñones, iniciador de erección de este monumento, iniciativa a la que dedicó todo su inmenso fervor religioso.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL GOBIERNO TENDRA LA INICIATIVA PARLAMENTARIA PARA LA REFORMA AGRARIA. - AL ACTO DE MESTALLA ASISTIRAN OTROS MINISTROS QUE NO SEAN DE LA CEDA PARA QUITAR AL ACTO MATIZ PARTIDISTA. - LA SITUACION DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS. - EL PROYECTO DE VOLUNTARIADO. LA TAREA LEGISLATIVA TERMINARA EL 15 DE JULIO

Madrid, 21.—El asunto más interesante de los tratados en el Consejo de esta mañana, fué el de la Reforma Agraria.

El ministro de Agricultura llevaba un proyecto sobre levantamiento de determinadas trabas que impone el inventario a que están sometidas las fincas.

Ha habido peticiones de provincias, especialmente de las no afectadas por la Reforma, en el sentido de que se dé una mayor libertad para enajenaciones y otras operaciones que impide la ley.

Entonces se promovió una amplia discusión y se concretó en el acuerdo que figura en la nota oficiosa.

El Gobierno espera que el proyecto que se va a redactar en seguida será poco trabajoso por el gran número de disposiciones y antecedentes que sirvieron para la confección de la Reforma Agraria.

El Gobierno principalmente lo que quiere es tener para sí la iniciativa parlamentaria en el asunto que ha promovido muchas discusiones y al que se han presentado varias proposiciones.

De todas formas, se hará un estudio de las disposiciones susceptibles de modificación.

Respecto al problema del Orden Público, ya dice la nota que se autorizan los actos públicos.

Así, pues, el próximo domingo se celebrarán esta clase de actos. Sin embargo, el señor Gil Robles, que como es sabido será objeto de un homenaje en unión del señor Casanueva, el domingo en Salamanca, ha querido quitar al mismo todo matiz político, suprimiendo todo lo que en ese sentido pudiera suponerse.

A dicho acto asistirán otros ministros.

También el ministro de la Guerra quiere que al acto de Mestalla vayan otros ministros que no sean de la Ceda, para quitar al acto matiz partidista y sí de defensa de una gestión del Gobierno, aunque no tomen parte directa en el mismo.

El ministro de Industria informó sobre la visita que ha hecho a Mazarrón el Director de Minas, que ha tenido por objeto dejar ultimados todos los detalles para la reanudación del trabajo en las minas y hacer ver el esfuerzo que realiza el Gobierno para que trabajen aquellos obreros.

Ahora bien, se procura evitar toda clase de abusos.

El ministro de Obras Públicas, planteó de nuevo el tema de la situación de las Compañías Ferroviarias.

Encareció la urgencia de discusión del proyecto de bonos pendientes y manifestó su criterio favorable a un voto particular del señor Blanch, presidente de la Comisión de Obras Públicas, sobre la cotización de las obligaciones en el mercado libre, en lugar de llevarlas forzosamente al sorteo.

Esta modificación la defenderá el señor Marraco desde el banco azul el mates.

En cuanto a las negociaciones comerciales, el señor Aizpún sometió al Consejo varias ponencias de la Comisión interministerial que fueron aprobadas y se facultó al Ministro para dar a esa Comisión las oportunas instrucciones.

El proyecto de voluntariado es complemento de la disposición publicada hace días. Tiene la innovación interesante de que para ingresar en determinados Cuerpos, como guardia civil, carabineros, etcétera será forzoso haber servido tres años en los Cuerpos del ejército activo.

El proyecto de Defensa Naval de Baleares, es el presentado por el anterior ministro de Marina, señor Abad Conde; pero tiene que pasar por el trámite del dictamen favorable de la Comisión de presupuestos, donde ha quedado detenido.

El ministro de Hacienda ofreció informarse del proyecto.

Se habló de la marcha de los debates parlamentarios, especialmente de los presupuestos, y en general, de los asuntos presentados a la deliberación de la Cámara.

El Gobierno se mostró satisfecho y optimista de cómo van estos trabajos, y el señor Chapaprieta pronunció breves palabras, expresando su satisfacción y optimismo, y llegando a afirmar que incluso sobrarán días para la aprobación de los presupuestos.

La compenetración de los ministros es absoluta y por tanto carecen de fundamento los rumores lanzados estos días sobre crisis.

La tarea legislativa terminará el 15 de julio y después el Gobierno trabajará activamente en el resto del programa que se tiene trazado.

Moneda extranjera

Francos 48,45; 48,35.
Suizos 239,75; 239,50.
Belgas 124,50; 124.
Liras 60,65; 60,45.
Libras 36,30; 36,20.
Dolares 7,36; 7,34.
Marcos oro 2,96; 2,94.
Escudos portugueses 33,30; 32,90.
Florines 49,58; 49,57.
Coronas Noruegas 1,83; 1,81.
Checas 30,90; 30,70.
Danesas 1,63; 1,61.
Suecas 1,88; 1,86.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid, 21.—El cierre de la semana no ofrece variaciones interesantes. El mercado mantiene sus características generales, sin que se vislumbre una orientación determinada. Desde luego se pueden apreciar algunas notas aisladas, que reflejan optimismo, como las que ofrecen algunos titulares del "corro" de valores eléctricos, pero en cambio en otros sectores de dividendo domina el papel flotante, y el negocio se contrae visiblemente.

En el departamento de valores de especulación se nota la falta de estímulos inmediatos, disminuye el número de asíduos y la contratación languidece.

Los valores del Estado registran variaciones contrapuestas, aunque predominan las imposiciones de curso, lo cual imprime al sector una tendencia más entonada.

Hay bastante papel en el departamento de valores municipales.

Se acentua la pesadez en el grupo de valores bancarios. Unicamente el Banco de España constituye una excepción.

Firmeza en valores eléctricos. Hay que poner de relieve la excelente orientación de las cooperativas electras que se ven muy solicitadas.

Debilidad en tranvías y resistentes los "metros".

Muy poco negocio en Monopolios y cursos estacionados.

Las minas del Rif portador aparecen algo abandonadas.

La paralización es casi absoluta en los valores ferroviarios.

Los explosivos declinan con relación a los cursos registrados por la mañana.

Primer aniversario

Se cumple hoy el primer año del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo don Francisco de Asís y Bohórquez, fecundo periodista que fué y secretario de varios Ayuntamientos de esta provincia.

Con este triste motivo, en la iglesia parroquial de Los Barrios se celebra Misa en sufragio de su alma.

Al recordar en este día a tan buen amigo, reiteramos a su viuda, hijos y hermanos el testimonio de nuestro pesar, elevando a Dios Nuestro Señor nuestras pobres oraciones por el eterno descanso del señor Cerón.

La vista de la causa por los trágicos sucesos de Turón

Oviedo, 21.—A las 10,25 de la mañana se reanudó el consejo de guerra por los sucesos de Turón, continuando los informes de los defensores. El letrado don Alberto Navarro defensor de Amaro Moro, analiza las declaraciones de los testigos, señalando diversas contradicciones. Dice que Moro perteneció a la Juventud Católica de Turón y es de ideas conservadoras, y que llegó a participar en la revolución contra su voluntad. Termina pidiendo la absolución.

El capitán Fombellida, defensor de Angel Rivero, ataca a los promotores de la revolución que, aprovechándose de la poca cultura de la masa lanzaron a ésta a un movimiento sangrieto. Dice que los cargos que se hacen a su defendido son de escasa importancia y pide la absolución.

Don Aquilino Zapico, que defiende a diez procesados, dice que al pedir la absolución realiza un acto de justicia, y que además la pide el pueblo de Turón que reconoce a los acusados como inocentes. Estos actuaron con miedo insuperable. Dice que los obreros de fila son igual que los soldados que van a la lucha sin saber porqué.

Agrega que parte de la responsabilidad hay que buscarla en las autoridades que con su negligencia alentaron los sucesos.

Después de un breve intérvalo se reanuda la sesión. Informa don Aurelio Matilla, defesor de Marcelino Tejero y Tomás Martul. Expone ambos casos bajo un pnnto de vista jurídico para negar la existencia de pruebas concretas. Ambos fueron heridos en las calles de Turón. Solo pueden ser responsables de un delito de auxilio a la rebelión, pero movidos por miedo insuperable. Termina haciendo votos para que no estalle otra revolución sangrienta y se llegue con la aplicación ecuánime de la Justicia a pacificar los espíritus.

El Sr. Sataeulalia defensor de Antonio del Busto y Tomás García Vizcaíno, se lamenta del error de las masas al dejarse llevar por predicaciones cuya realidad ha terminado pjor llevarles el frío al alma. Reconoce las grandes dificultades del Tribunal para dictar sentencia justa y relata la vida que hicieron sus defendidos en los días de la revolución para demostrar que no participaron en ella de grado. Pide también la absolución. A las dos y media se levanta la sesión.

LA SESION DE LA TARDE: HOY HABRA FALLO

Oviedo, 21.—Se reanuda el Consejo a las 4,30 de la tarde. Comienza con el informe del señor Moreno Mateos que defiende a 37 procesados entre ellos Silverio y Arístides Castañón y Amador Fernández Llaneza. Hace historia de la gestación política para desembocar en la República, con las consiguientes ilusiones de justicia social. Al enjuiciar los horrores de la revolución pregunta si se cometieron parte de los que habló la prensa, y trata de llevar al ánimo del Tribunal la seguridad de que tales horrores no han existido. Desmenuza las declaraciones de los cuatro testigos de cargo y dice que están inspiradas por la pasión, el odio, el ensañamiento y la venganza. Afirma que no ha podido comprobarse la existencia de una jefatura plural en el movimiento revolucionario. Cree que no hay responsabilidad para sus defendidos. A lo sumo cometieron un delito de auxilio a la rebelión. El capitán Torres, defesor de José Rodríguez Lobo y Samuel Barros que analiza en su informe la participación de sus defendidos y las declaraciones de los testigos. Cree que toda la pena debe reducirse a los meses que llevan de prisión. Informa a continuación el señor Miaja, defensor de Leoncio Villanueva, que trata de eximir de responsabilidad a su defendido, señalando el buen comportamiento de éste para con los prisioneros y enfermos. Por último informa el capitán Rengifo defensor de Virgilio Alvarez, José Alvarez y Adelino González. Trata de destruir las acusaciones que pesan sobre ellos y termina solicitando la absolución. Se suspende la sesión hasta mañana en que rectificarán las partes. Posiblemente por la tarde se reunirá el Consejo en sesión secreta permanete para dictar el fallo que hasta el domigo no será conocido.

Impresión que un gubernamental hacía esta tarde en los pasillos

Madrid, 21.—En la sesión de esta tarde, decía un diputado de la situación, se ha aprobado el presupuesto de Guerar que en otros tiempos ofrecía siempre gran discusión. Las izquierdas no se han atrevido a ponerle objeciones, desaprovechando una ocasión para atacar al señor Gil Robles. Sus razones habrán tenido, según decía por los pasillos el jefe de la minoría radical.

Aparte de los presupuestos se han aprobado en estos días leyes tan importantes como la del Paro, creación de una Comandancia militar en Asturias y elevando las penas para determinados delitos.

Pues bien, cuando el Parlamento actua de esta manera, las izquierdas se dedican a lanzar rumores de que el Parlamento está agotado.

Se fundan en que asisten pocos diputados, sin tener en cuenta que los de sus grupos no son los más asíduos y si bien la ausencia de la mayoría puede tener justificación, on puede tenerla la de la oposición que se atribuye uan labor fiscalizadora de los actos del Gobierno. La mayoría responde puesto que acude al Parlamento en cuanto hay oposición.

Además, en la actualidad las Cortes se dedican a una discusión de trámite: un presupuesto semestral, aunnciado por el Gobierno, como provisional, no puede tener el interés que un presupuesto base, cuando termine esta discusión y comiencen a discutirse proyectos de ley, la concurrencia al salón de sesiones será más numerosa.

Como si comprendieran que los rumores antes registrados no resisten al análisis, las izquierdas tratan de lanzarse en sus chismes de pasillos por el camino de la alarma política y quieren hacer creer a los ingenuos que en el seno del Gobierno se van marcando disenciones; que en día no lejano derán al traste con la situación política actual.

Nada más lejos de la realidad. El Gobierno está más compenetrado que nunca entre sí, y con las fuerzas que representan. Los propagadores de rumores han querido ver un motivo de disgusto en el seno del Gobierno en el decreto referente al uso de insignias, uniformes y saludos y decían que esto era un golpe contra la CEDA sin tener en cuenta que los señores Portela y Gil Robles han estado de acuerdo en sus redacciones. Tal rumor ha durado lo que ha tardado en leerse el proyecto.

En efecto, éste tiende a impedir que al amparo de jiras campestres domingueras como las del año pasado, se efectuarán concentraciones de determinadas fuerzas políticas co uniformes y saludos de puño en alto o brazos más o menos extendidos. Otra cosa que tampoco fué bien interpretada a sabiendas es el acuerdo relativo a las procesiones y manifestaciones religiosas.

El Consejo reconoció la legalidad de estas manifestaciones y lo que ha hecro es encauzar de acuerdo no sólo con el gobernador civil sino asesorado por las autoridades eclesiásticas. Carecen pues de base todos estos rumores alarmistas. El único peligro que pudiera tener el Gobierno es la no aprobación de los presupuestos en la fecha prevista.

Y como puede verse por la marcha de la discusión este peligro no se producirá. Enseguida entrará el Gobierno en la discusión del proyecto de restricciones contra el cual las oposiciones se aprestan al combate a semejanza de lo que hacen con el de Prensa.

J. A. P.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES

Hoy, sábado 22 de los corrientes, celebrará sesión el Círculo de Estudios, poniéndose a discusión la ponencia "Concepto de la Democracia". desarrollada el sábado pasado por el ilutrísimo señor don José María Benítez Duarte.

A continuación y por el señor secretario del Círculo, don Laureano Ingelmo, será desarrollada una confeencia sobre el "Concepto de la Justicia Social". Lo interesante de los temas a tratar ,hacen esperar que esta sesión sea una de las más concurridas e importantes de las celebradas por el Círculo, cuyo número de afiliados va siendo cada día mayor.

La hora de la sesión, será la corriente (diez y treinta de la noche) en el local social, Antonio López número 2.

Las relaciones chino - japonesas

SE ASEGURA QUE HAN SIDO CAÑONEADOS DOS CRUCEROS, PERO LOS OFICIALES LO NIEGAN

Shanghai, 21.—Esta mañana han salido de Hongkong, rumbo a esta ciudad, los dos cruceros que habían huido. A la altura de la Isla de Waglan fueron súbitamente cañoneados por otro barco que se cree sea el "Ninghai" perteneciente al Gobierno de Nankin.

Este ataque ha causado sorpresa ya que fué el Gobierno el que les ordenó salir para Shanghai.

Los dos crucedos regresaron a Hongkon, donde los oficiales negaron que hubieran tenido alguna escaramuza y añadieron que el regreso se debía a órdenes del Subsecretario de la Marina. No obstante, se sabe que el torrero del faro de la Isla de Waglan oyó disparos de cañón.



La sesión de Cortes

HA QUEDADO APROBADO, SIN GRAN DISCUSIÓN, EL PRESUPUESTO DE GUERRA. - TAMBIÉN SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY CREANDO LA COMANDANCIA GENERAL DE ASTURIAS. - LA CÁMARA ACUERDA RETIRAR EL DICTAMEN SOBRE REFORMA DE ALGUNOS ARTICULOS DEL LIBRO II DEL ESTATUTO MUNICIPAL. - EL PRÓXIMO LUNES SE CELEBRARA SESIÓN

Madrid, 21.—A las 4'30 de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia de Alba. Bastante desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pasa al orden del día y da comienzo la

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

(Entra el señor Gil Robles).

El señor MANGLANO consume un turno en contra. Comienza diciendo que nos encontramos con un Ejército triturado por el señor Azaña. Pero, hace poco tiempo, España y el Ejército han tenido la suerte de que el señor Gil Robles pase a desempeñar la cartera de Guerra. Se muestra disconforme con algunas de las economías que se han introducido en el presupuesto que se debate y muestra su satisfacción por la rebaja del 20 por 100 que se consigna en material de oficina; ejemplo que considera han de imitar otros departamentos ministeriales.

(Entra el ministro de Hacienda).

Habla del problema de municionamiento, que dice está abandonado, y que si tuviésemos que entrar en un conflicto bélico, terminaríamos a las veinticuatro horas, por agotamiento de las municiones. Señala algunos ejemplos de carencia de las mismas y de escasez de material. Se lamenta del escaso número de carros de combate que tenemos, así como de otros útiles de guerra, y dice que se hace preciso dotar al Ejército del material indispensable de que hoy carece, pues aunque parecen ligeros aumentos, éstos son insuficientes.

(Entra el jefe del Gobierno).

Habla de la interior satisfacción del Ejército y dice que se hace preciso que la llegue a sentir intensamente, y, para esto, lo primero que se necesita es una reforma de las actuales plantillas de todas las Armas. Dice que los jefes y oficiales de los Cuerpos están mejor pagados que los del Ejército, y se da el caso que un capitán de la Guardia civil gana más que un coronel de Infantería. Lamenta que no se haya concedido el carnet militar a los subalternos, para los cuales habrá de constituír satisfacción, sin carga alguna para el presupuesto. Dice que no se han reparado todos los atropellos cometidos por el señor Azaña. Termina pidiendo se haga una política que devuelva al Ejército la satisfacción que necesita.

El señor FERNANDEZ LADREDA consume un turno sobre la totalidad. Comienza diciendo que el país debe darse cuenta de que serán necesarios muchos gastos y no pocos sacrificios para llegar a tener el Ejército que necesita. Es un error creer que los problemas de esta índole se resuelven sin necesidad de otra cosa que nombrar Comisiones y Juntas de Defensa Nacional. Es necesario, además de esto, realizar una política que tienda a dotar al Ejército de todos los medios necesarios. Para mantener su neutralidad, España no puede vivir sin un poder militar eficiente que garantice su independencia en el área de la política internacional. La experiencia ha demostrado que un soldado en pie de guerra no cuesta menos de cinco mil pesetas. Por tanto, para poner en pie de guerra un Ejército de 100.000 soldados, España necesita 500 millones y no menos de 10 000 millones para un Ejército de 2 millones de hombres que necesitaría en caso de guerra. Todo esto exigiría inmensos sacrificios y el país debe estar dispuesto a realizarlos. La gran preocupación militar de España es la defensa de sus costas, problema que dista mucho de estar resuelto. Entre otras razones, por la deficiencia y la escasez de la artillería de que disponemos. Combate el sistema que durante años anteriores se ha venido exigiendo de hacer presupuestos para compras de material en el Extranjero. Eso es absurdo. Un Ejército no puede existir si no tiene detrás, dentro de su propio país, una industrial poderosa. Si España continuara comprando material en el Extranjero, nos hallaríamos expuestos a quedar inutilizados en caso de guerra. El problema de la Agricultura, el del Paro, son, indudablemente, muy importantes; pero el más importante de todos es el de la Defensa Nacional. Condición necesaria para que el Ejército responda a su misión de defensa, es que se sienta plenamente identificado con la Nación y que se restablezca en él la confianza en sí mismo que le fué quitada a consecuencia de la funesta política anterior. Termina manifestando su esperanza de que la labor que está realizando el ministro de la Guerra devuelve al Ejército la interior satisfacción que le ha sido arrebatada. (Aplausos).

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión de Presupuestos, contesta a los oradores que han intervenido. Reconoce que, en efecto, el Ejército está indotado; pero, por el momento—dice—, ¿qué más podríamos hacer si ya en los presupuestos que ahora discutimos se consigna un aumento de 56 millones, que apenas si se podrá invertir en este segundo semestre? Confía en que el ministro de la Guerra sabrá dar cumplida satisfacción a los elementos católicos del País, facilitando el cumplimiento de sus deberes religiosos a los miembros del Ejército y en que remediará los daños causados al Ejército durante el bienio. La política que ahora se inicia no es más que el comienzo de la que hay que realizar hasta llegar a la posibilidad de contar con el Ejército de 2 millones de hombres que España necesitará en caso de guerra. Y ésa es la labor que el ministro de la Guerra está realizando. Añade que ello representa una ideología espiritualista y que el ministro de la Guerra hará cuanto esté en su mano para levantar el espíritu moral del Ejército. Y esto ya se nota hasta en los soldados cuando marchan por los paseos. (Rumores de las izquierdas).

El ex ministro de la Guerra, señor HIDALGO, dice que una cosa es alabar la labor del señor Gil Robles y otra es decir que a los soldados se les conoce que está en la cartera de Guerra.

Habla de lo dicho por el señor Ladreda y se muestra conforme con sus manifestaciones en cuanto a la reorganización del Ejército, mostrando su conformidad con que el material de que dispone es insuficiente y deficiente. Aunque ha de decir que a pesar de los deseos del Ministro no se puede llegar tan rápidamente a la perfección.

Estima que se debe mejorar los haberes de la oficialidad, porque la espiritualidad del Ejército es uno de los resortes que mueven su actividad.

El señor MANGLANO, rectifica.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, hace un ruego al ministro de la Guerra y dice que por no demorar la aprobación de este presupuesto no ha presentado ningún voto particular.

Proclama la austeridad de las cifras que a él se han llevado y sólo deplora que se hayan suprimido algunos destinos, porque no deja de reconocer que cuando el Ministro lo ha hecho era porque no rendían el fin que tenían encomendado.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley creando la Comandancia Militar de Asturias.

Como ningún diputado ha pedido la palabra en el turno de totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

La Cámara acepta un voto particular del señor RODRIGUEZ DE VIGURI, y sin más discusión se aprueba el proyecto.

Se pone a discusión el dictamen suplementario de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algún artículo del libro 11 del Estatuto Municipal, devuelto por S. E., sin autorizar su promulgación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el tema que se va a debatir es de un gran interés para la vida local.

Expone los términos en que está planteado el problema. No se puede entrar en su estudio de un modo parcial y pequeño, por lo que pide que la solución definitiva se aplace para cuando se discuta la parte de hacienda de la Ley Municipal.

El señor CASAS, pide que se retire el dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, dice que ésta cree conveniente mantenerlo.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, también pide que se retire el dictamen.

El señor DAZA, por la Comisión, estima que urge aprobar esta ley. Lee varias cartas en las que se pide la aprobación de la ley con urgencia pues hay contribuyentes que están agobiados por el reparto de utilidades.

UNA VOZ: Es igual por que no las pagan.

Dice que los ayuntamientos han recurrido en muchos casos a determinados procedimientos para evitar que los contribuyentes no satisfagan la cantidad que les correspondía, llegando algunas veces a cobrar por el procedimiento de apremio repartos que sin contar con nadie ha hecho el secretario por sí.

El señor CASAS, insiste en pedir que el dictamen sea retirado.

El señor PEDREGAL, defiende un voto particular en el mismo sentido.

El señor DAZA, rectifica brevemente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, dice que el Gobierno estima que el voto particular del señor Pedregal coincide en un todo con el pensamiento del Gobierno en este problema.

Interviene el señor CALVO SOTELO. Dice que se trata de una de las primeras ocasiones en que Su Excelencia utiliza la facultad legal del veto.

Por él, la Cámara tiene que debatir nuevamente una ley. Explica algunos aspectos de ésta y de su origen.

Dice que el Presidente de la República fundamentó una ley aduciendo simplemente razones de oportunidad. Califica esto de grave.

No era oportuna por que se estaba elaborando una ley municipal, pero esta ley se aprobó en el Parlamento desglosando precisamente toda la parte de haciendas locales a que se referían la presente discusión, pero ocurrió que la Cámara consagró su atención a otras tareas y abandonó el problema de las haciendas locales y con ello se suma esa falta de oportunidad que Su Excelencia se refería.

Pudo ser inoportuna en aquella fecha, pero hoy que no hay ley ni se discute ésta, es evidente que el Presidente dejó pasar una magnífica oportunidad.

El Presidente ha usado de su derecho al veto con notirio abuso político de las facultades constitucionales que le incumben como Presidente de la República, y yo digo que con arreglo a los razonamientos de Su Excelencia, hoy es oportuna esta discusión.

Termina preguntando por qué tonces no se debate la cuestión y se estrangula por medio del voto particular del señor Pedregal.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ha alegado el señor Calvo Sotelo, razones de oportunidad. La oportunidad es cosa de un día y esto fué aquel en que el Presidente devolvió la Ley. Pero ahora la cuestión es otra, es el Gobierno quien no cree oportuno el momento de discutirse le Ley y en definitiva serán los votos de la Cámara quienes decidan, no sobre la ley, ni sobre la intervención de S. E. sino del voto particular. S. S. Sr. Calvo Sotelo fué autor del Estatuto Municipal cuyos excesos trata de corregir esta ley. Por ello admiro la abnegación con que el señor Calvo Sotelo combate su obra.

(Aplausos).

El Sr. CALVO SOTELO rectifica. Dice que el Estatuto municipal no es obra suya, sino de la experiencia de tratadistas. Esta ley responde a una necesidad que es la de poner freno a los abusos y demasías de la administración municipal. Cuando se hizo el Estatuto no era posible suponer que las administraciones locales fueran a caer un día en manos de los foragidos (Protestas de los bancos de las izquierdas). Rectifica brevemente el MINISTRO DE LA GOBERNACION y se pone a votación el voto particular del señor Pedregal.

Es aprobado el voto particular por 81 votos contra 23.

El Sr. DAZA explica el voto. Llama la atención sobre el hecho de que a pesar de haber dado el Gobierno a esta votación carácter de cuestión de confianza, los diputados agrarios han abandonado en su mayor parte el salón y los que se quedaron votaron en contra. El Sr. MAESTRE: agrario: No todos.

El Sr. DAZA: También han votado en contra algunos diputados de Acció popular. Como resultado de la votación queda retirado el dictámen.

El Sr. ALBA, propone a la Cámara la celebración de sesión el próximo lunes. La Cámara así lo acuerda. Se pasa a ruegos y preguntas. Preside el Sr. Rahola.

El Sr. MARTIN Y MARTIN, agrario, protesta ante el Ministro de Trabajo, de la orden dictada últimamente en la cual hay exigencias exageradas a los patronos agrícolas. Dice que los problemas del paro debe ser resueltos por economía en general y no a costa de una determinada clase. Esta orden impone al patrono agrícola excesiva restricciones en el uso de la maquinaria.

El MINISTRO DE TRABAJO: Dice que ante el problema del paro especialmente en algunas provincias del mediodía se ha visto obligado a dictar la orden a que se ha referido el orador. Donde las bases antiguas estén vigentes aplíquense porque eso es lo que dispone la orden y si no hay bases, entonces se harán de acuerdo con ésta. Con frecuencia se dice que estas disposiciones transitorias son reproducción de la Ley de Términos Municipales y esto no es cierto. Esta orden es parecida a la de sus antecesores, pero humanizando algunos preceptos. Es natural que donde el número de braceros en paro obligado sea grande se obligue a los patronos de la localidad a ocuparlos y esto no sería preciso si los patronos procedieran debidamente.

El Sr. MARTIN Y MARTIN rectifica y dice que la provincia de Valladolid ha presentado una reclamación. Ruega sea tramitada rápidamente.

El MINISTRO promete que se resolverá con toda urgencia y añade que la orden no está dada para que se cometan atropellos, sino para todo lo contrario, para impedirles tanto los que cometan los patronos como los obreros.

Se termina esta discusión y se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

Noticias de Barcelona

VISTA DE LA CAUSA POR ATRACO AL COBRADOR DEL BANCO DE LA PROPIEDAD

Barcelona, 21.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Jesús Torres Martínez, Amalio Martínez García, y José Godoy Lucas, acusados de intento de atraco al cobrador del Banco de la Propiedad, Francisco Esteller, al que asesinaron. El hecho ocurrió en la calle de París el 7 de Abril último. Torres declara que está condenado por varios delitos sociales. Niega su participación en el hecho. Dijo que estaba en la casa cuando se cometió el suceso y que un tal García al que conocía de vista, fué el que llevó la pistola. Acusa a la Policía de malos tratos; que al día siguiente del hecho, García dejó en su casa un paquete que cuando lo abrió la Policía se vió contenía la pistola y tres bombas.

Martínez niega su participación y dice que sus primeras declaraciones se obtuvieron mediante malos tratos.

Godoy acusa también a la Policía de malos tratos y dice que está condenado por delitos sociales, que era amigo de Torres y llevaba la cuestión social del Alto Llobregat.

Comparecen varios testigos que reconocen a los procesados Torres y Martínez, y dicen que Godoy vivía en la casa.

Los de la defensa elogian su conducta. Dicen que Torres tenía la medalla del Sufrimiento por la Patria.

Se suspende la sesión a las dos y media.

POR MATAR DE UN TIRO A SU HERMANASTRO

Barcelona, 21.—El Tribunal de Jurados ha condenado a diecisiete años, cuatro meses y un día, a Enrique Alba, que el 23 de Diciembre último mató de un tiro a su hermanastro Pedro Torres, en la calle de San Cucufate. También se ha visto la causa contra Saturnino Nicolás, que mató al encargado del taller donde trabajaba. Ha sido absuelto.

LA SENTENCIA POR EL ATRACO AL COBRADOR

Barcelona, 21.—A las siete y media terminó la vista. Se condena a los procesados a treinta años por robo y asesinato.

Para Luis Torres se piden doce años más de prisión por tenencia de explosivos y un año y nueve meses por tenencia ilícita de armas; para Godoy, a más de los treinta años, dos meses y un día de prisión y dos mil pesetas de indemnización.

—El Juzgado continúa sus diligencias con motivo del atentado cometido esta mañana. El chofer ha sido detenido y han declarado varios testigos del hecho.

Los dos heridos están gravísimos. El patrono señor Gaudier tiene un pulmón atravesado por un balazo. Su acompañante señor Llado, era un agente de Policía encargado de su custodia.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona, 21.—Cuando volaba a gran altura en una avioneta de su propiedad, el señor Iglesias, aviador civil, entró en barrena y cayó a tierra vertiginosamente en el aerodromo de Prat de Llobregat. Quedó completamente destrozada y sus ocupantes señores don Luis Iglesias y don Javier Magret resultaron muertos instantáneamente.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PUBLICAS

Barcelona, 21.—Esta mañana conferenciaron los señores Guerra del Rio, Pich y Pons y el Consejero de Obras Públicas señor Valles. El primero dijo que habían hablado de los traspasos de servicios de Obras Públicas. El próximo domingo iré a Madrid a reunirme con la Comisión encargada de valoración. Añadió que la mayoría de la ponencia es bastante favorable a las aspiraciones de la Generalidad. Negó que hubiese sido uno de los candidatos para el nombramiento de Presidente de la Generalidad.

OTRO ATENTADO SOCIAL. - RESULTAN HERIDOS UN PATRONO Y UN AGENTE DE POLICIA

Barcelona, 21.—Esta mañana un joven alquiló en la Plaza de la Universidad un taxis ordenando al chofer que le condujera a la Avenida de la República Argentina. En un campo cercano a la Rabassa, salieron otros tres individuos que se le unieron. Todos juntos obligaron al chofer a bajarse del coche, desapareciendo todos ellos con el auto a excepción de uno que se quedó vigilando al chofer. A las pocas horas le dejó en libertad. El taxis fué utilizado para cometer un atentado contra el dueño de la fábrica del ramo del agua, don Jacinto Gaudier Casas, de 35 años. Dicho señor salió como todos los días a las ocho de la mañana acompañado del ex agente de Policía, don Antonio Llado, quien previamente autorizado le servía de escolta para dirigirse a la fábrica que tiene instalada en la carretera de Badalona. Dichos señores se dirigieron al garage, ocupando el coche propiedad del señor Gaudier. Al llegar a la Plaza de Adriano, desde el taxi en cuestión que pasó por la parte izquierda dispararon sus ocupantes unas pistolas ametralladoras, hiriendo gravísimamente al patrono y policía. El primero no ha podido declarar debido a su estado. En cuanto al ex agente ha manifestado que dada la rapidez de la agresión, no tuvo tiempo de repelerla. Los terroristas dejaron abandonado el taxi en una avenida.

Al señor Gaudier se le han apreciado nueve impactos de pistola ametralladora. No se ha practicado ninguna detención. Se recordará que el señor Gaudier como componente de la Comisión Social de Fabricantes de Aguas de Barcelona, había propuesto ayer que dicha Comisión jubilase a veintidós obreros, pagándoles íntegramente el sueldo que actualmente disfrutan.

EX DIPUTADO CONDENADO POR AUXILIOS A LA REBELION

Barcelona, 21.—En Consejo de guerra ha sido condenado a ocho meses de prisión, el ex diputado a Cortes, José Borda, por auxilio a la rebelión.

GUERRA DEL RIO HACE MANIFESTACIONES POLITICAS

Barcelona, 21.—El señor Guerra del Rio ha manifestado refiriéndose a la situación de los ex consejeros condenados, que su labor estriba en estos momentos en evitarles las duras prescripciones del Reglamento de Prisiones. A su juicio la amnistía no será inmediata, pues ello representaría un cambio político que de momento no es fácil se produzca.

Respecto al señor Portela, dijo que representa el sector más izquierdista del Gobierno. Es absurdo pensar que el señor Portela presidirá el próximo Gobierno, pues está totalmente identificado con el partido radical, hasta el punto de que sirve de lazo de unión entre los organismos del partido y la minoría en ausencia del señor Lerroux.

Por último dice que su situación política es la misma de hace treinta años. Entiende que es absurdo que porque una persona tenga una determinada concepción sobre cualquier problema, vaya a separarse del partido, por eso no siguió el señor Martínez Barrio, pues si éste hubiera continuado en el partido radical, la influencia derechista en el Poder sería hoy menor.

Otras noticias de Madrid

EL JEFE DEL PARTIDO NACIONAL PORTUGUES VISITA ACCION POPULAR

Madrid, 21.—El doctor Carneira, jefe del partido Nacional de Portugal, ha visitado las oficinas y locales de Acción Popular de Madrid, donde habló extensamente con el vicepresidente de las Juventudes de Acción Popular de España, señor Laborda.

Se llevó abundante propaganda y entregó programas con los puntos fundamentales del partido Nacional ortugués.

Ayer noche cenó el señor Carneira con el ministro de Trabajo, señor Salmón; el marqués de la Vega de Anzo, el director de "El Debate", el señor Laborda y el ministro de Portugal en España.

UNA ORDEN SOBRE LA ACTUACION DE LAS JUNTAS DE CONTRATACION DE TRIGOS

Madrid, 21.—La "Gaceta" publica la siguiente orden circular de Agricultura:

"Sería injusto, por implicar un agravio a la verdad, confundir la actuación de todas las Juntas Comarcales de Contratación de Trigos de España; entre ellas existe una gran mayoría que, percatada de la delicada misión que les incumbe, se mueven y obran dentro de los preceptos legales, manteniendo con toda rigurosidad los que se relacionan con la tasa establecida.

Pero este Ministerio, después de la anterior declaración que se complace en hacer pública, se cree obligado a señalar que algunas de esas Juntas no han respondido como debieran a la misión señalada, sino que, por el contrario, obrando a espaldas de la ley han infringido sus preceptos, expidiendo guías falsas y otorgandolas en unas ocasiones como mero favor y en otras por motivos menos confesables.

Estas anomalías y desafueros que se vienen sucediendo, es preciso que terminen, y el Ministerio de Agricultura se halla dispuesto a conseguirlo.

Para ello cree que no está de más una advertencia leal a cuantos pudieran incurrir en casos análogos a los que se denuncian.

Decidido, como está el titular de la cartera de Agricultura, a que se respete la tasa del trigo, y plenamente compenetrado de la realidad del momento se propone corregir implacablemente las irregularidades que conozca y compruebe, previniendo a las Juntas Comarcales que la expedición de cualquier guía falsa será denunciada inmediatamente a los tribunales de Justicia para que persigan y castiguen el hecho delictivo, sin perjuicio de las sanciones gubernativas correspondientes que será en todo caso aplicadas con el máximo rigor por el Ministerio."

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Paulino de Nola.

SANTO DE MAÑANA

Domingo.—(Obligación de oír la Santa Misa.)

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Después del Coro de la tarde: Segundo día del Triduo Eucarístico, con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Eugenio Domaica, Dean.

VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, último día del Triduo Eucarístico, con sermón a cargo del M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

NOVENA DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, tercer día con sermón.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

Iglesia de San Felipe Neri.—Vigilia general, en que hará la plática el M. I. Sr. Lcdo. D. Jesús Bravo y Sobrado. Adorador honorario.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Convento del Carmen.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Domingo infraoctava del Corpus. A las nueve y media, Misa solemne con sermón a cargo del muy ilustre señor Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTISIMO

Parroquia de San Antonio.—A las ocho Misa de Comunión general. A las diez solemne Función principal, y a continuación, solemne procesión con Su Divina Magestad, que recorrerá varias calles.

MES DEL CORAZON DE JESUS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8.30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6.30, 7, 7.30, 8.30, 9.30 y 10.30 con Instrucción Moral-Apologética. Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, en la misa de 8.30, se tendrá el Ejercicio del mes. Por las tardes, a las siete, Santo Rosario, Meditación y Ejercicio del mes.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8 30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Noticiario religioso

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes a Junio se verificarán el Domingo veintitrés, cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las seis con plática a cargo de un Padre Carmelita. Después de la Reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Gobierno civil

EL SANTO DEL GOBERNADOR

Con motivo de celebrar su onomástica el gobernador civil señor Armiñán, fueron muchísimas las personas que acudieron a felicitarle.

También los periodistas cumplieron este grato deber.

El señor Armiñán les dijo que carecía de noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Franco Benito, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Los Barrios, don Manuel Gutiérrez, concejal del mismo; don Juan Narváez, alcalde de Jerez; alcalde de Chiclana y concejal de mismo, don Agustín Parra Marín; don Manuel Chafio, industrial; ex diputado don Santiago Rodríguez Piñero, don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Samalea y don José Jiménez Lebrón.

En la Audiencia

RECURSO DE CASACION CONTRA LA SENTENCIA DE ROJAS

El procurador don Enrique Lepiani presentó ayer en la Audiencia un escrito en nombre del defensor señor Enterría, en el que recurren de la sentencia dictada por la Sección primera en el proceso de referencia.

Dice así el escrito:

"A la Sala:

Don Enrique Lepiani Arricruz, procurador, en nombre de don Manuel Rojas Feingespan, en la causa seguida por los supuestos delitos de asesinato que se le ha seguido, ante la Sala comparezco y, como mejor proceda en derecho, digo:

Que se me ha notificado la sentencia dictada en la expresada causa, y como entiendo que no se ajusta a las prescripciones legales—dicho sea en término de defensa—, me propongo interponer contra ella, al amparo de lo dipusesto en los números 1 y 2 del artículo 849 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, recurso de casación por infracción de ley, solicitando se me expida y entregue testimonio de la sentencia recaída y de los dictámenes de autopsia y ampliación de los mismos, obrantes en el sumario, a los fines de interponer dicho recurso.

En méritos a todo lo expuesto, procede y

Suplico a la Sala que, teniendo por presentado este escrito en tiempo y forma, se sirva tener por preparado recurso de casación or infracción de la Ley contra la sentencia dictada en la causa en que comparezco y acordar se me entreguen los testimonios que dejo interesados. Así es de justicia, que pido en Cádiz a diez y siete de junio de mil novecientos treinta y cinco.—Lcdo. **Manuel Enterría Gainza.—Enrique Lepiani.**"

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la plaza para el 22 de junio de 1935, es el siguiente:

Jefe de día, comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria, comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital, segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo sector, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Fernando Cebada, despedido para Sevilla en comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Gabriel López Cabrera, despedido para Sevilla en comisión del servicio.

Teniente de Infantería don José Ristori Ristorio, incorporado de permiso.

VISITAS

El general Auñón.

MUSICA

Hoy sábado, de las 22 a las 24, dará un concierto en la Plaza de la República la Banda de Música del Regimiento de Infantería número 27, al objeto de contribuír al atractivo de la velada que actualmente se celebra.

Vida marítima

La jornada de ayer no ofreció otro interés que la llegada de un correo descendente de América del Centro, el que hoy saldrá para aquellos puertos llevando importante cargamento y gran número de pasajeros.

A la una de la tarde amaró en la dársena de Puntales el hidroavión "Dornier núm. 22", procedente de la Base aeronaval de San Javier, pilotado por el teniente don Ricardo Monedero.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "Aragón, llegado de Pasajes en lastre.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 24 del actual, para suministro de AZULEJOS y LOCETAS, por pesetas 5.320'90, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 19 de junio de 1935.—**José Hurtado.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 1.° de julio próximo, para el suministro de COYS, ESTACHAS, BOMBILLOS y CHUPADORES por pesetas 8.946'20, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 19 de junio de 1935.—**José Hurtado.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI

Como se ha venido anunciando, y según dispone el Reglamento, en la noche del 22 al 23 del actual esta Sección celebrará (D. m.) la Vigilia general ordinaria del Santísimo Corpus Chisti, la cual ha de tener lugar en la Iglesia de San Felipe Neri, guargando el orden siguiente:

1.° A las once en punto de la noche comenzará el ceremonial para la XVIII promoción de veteranos, según marca el Ritual, para lo cual deben estar con anterioridad en la iglesia todos los adoradores y tarsicios que concurran, pasando antes por la sala de guardia, a fin de entregar la citación al señor secretario de la Vigilia.

2.° Efectuada la promoción de veteranos, hará su presentación la guardia, formando en ella sólo los veteranos, el Consejo y señores sacerdotes, exponiéndose seguidamente S. D. M., a la que seguirá la plática a cargo del adorador honorario muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado, capitular de nuestra S. I. Catedral, cantándose a continuación por toda la guardia solemnemente el Invitatorio e Himno de Maitines.

3.° Después seguirán las horas de vela por este orden:

De 12 a 1.—Turno 1.: Maitines. Al Te Deum, que será solemne, saldrá toda la guardia.

De 1 a 2.—Trisagio cantado por toda la guardia. La hora de guardia será cubierto por el Turno 2.°, que semitonará laudes.

De 2 a 3.—Turno 3.°: Horas menores.

De 3 a 4.—Turno 4.°: Vísperas y completas.

4.° Terminadas todas las horas, saldrá toda la guardia, que rezará el Rosario, las oraciones de la mañana y la preparación para la Comunión.

5.° A las cuatro, Santa Misa, que se oficiará solemne y se administrará en ella la Sagrada Comunión a cuantos se acerquen a recibirla. Terminada la Misa y rezadas las oraciones de acción de gracias, se organizará solemne procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo, terminando la Vigilia con la Bendición Sacramental y solemne Reserva, durante la cual se cantará el Salmo, según previene el Ritual para esta Vigilia.

Actuarán de capellán, jefe de noche y secretario, los señores director espiritual, residente y secretario de la Sección.

Esta Vigilia es obligatoria para todos los activos y honorarios. Los activos tienen que permanecer toda la noche en la guardia; pero los honorarios pueden retirarse terminado el Invitatorio.

Los tarsicios deben asistir, pero acompañados de sus directores o familiares, y pueden retirarse cantado el Invitatorio.

La Vigilia es pública y pueden asistir a ella cuantas personas de uno u otro sexo lo deseen y permanecer toda la noche en la iglesia.

San Fernando

CANTE FLAMENCO

Mañana sábado darán comienzo en la plaza de toros los espectáculos nocturnos, con una sesión de cante flamenco.

SOLEMNE TRIDUO

El día 28 dará comienzo en la Iglesia de San Pedro y San Pablo una solemne triduo en honor del Deífico Corazón de Jesús, estando los sermones a cargo del reverendo padre agustino José Nieto Rodríguez.

LIMOSNA DE PAN

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en conmemoración de la festividad de este su Patrono, distribuirá una abundante limosna de pan enre los pobres.

La distribución se llevará a cabo el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local de la Liga Católica.

ENFERMO

Ayer, durante su permanencia en el Ayuntamiento, se sintió súbitamente indispuesto el alcalde don Manuel Caramé.

Por esta razón no ha podido presidir la sesión hoy celebrada por la Gestora municipal.

REGRESO DE LA PATRONA A SU TEMPLO

A las nueve de la noche, y con mayor solemnidad, si cabe, que el día anterior, tuvo lugar el traslado procesional, desde la Parroquia de San Pablo al templo carmelitano, de la venerada imagen de nuestra amadísima Patrona la Virgen del Carmen.

Presidían esta procesión la Junta de gobierno de la referida Hermandad y los reverendos padres carmelitas de esta residencia.

Durante su recorrido por las calles, recibió análogas demostraciones de cariño que en la noche anterior, y muy especialmente a su paso por el barrio de Las Callejuelas.

Estas exaltaciones de entusiasmo y veneración tuvieron extrema manifestación a la entrada en el templo carmelitano.

El orden fué completo.

DISTINTIVO

Les ha sido concedida autorización para el uso del distintivo de profesorado al astrónomo-jefe don Juan García de Lomas y al observador de Marina don Manuel López Martínez.

21-6-35.

De Puerto Real

CORPUS CHRISTI

A las seis y media de la tarde, y con la mayor solemnidad y fervor, tuvo lugar la procesión de Santísimo Corpus Christi, que recorrió las principales calles de la población, viéndose engaanados muchos de los balcones enclavados en el itinerario.

La procesión formó en el siguiente orden: Cruz paroquial, insignias de hermandades, bandera de los Jueves Eucarísticos, sección de niños y niñas con velas, tarsicios con su bandera, Adoración Nocturna, lábaro y Sagrada Custodia que lucía preciosa candelería de plata con hermosos ramos de flores naturales y los simbóicos racimos de uvas. Palio cuyos varales fueron portados por destacados elementos de esta localidad.

Actuaba de preste el virtuoso sacerdote, párroco interino, don Emilio Ruiz de Penedo, y de diácono y subdiácono, respectivamente, los reverendos padres Ministro y Tomás Vicente del Corazón de María.

Un inmenso gentío estacionado en las calles del recorrido presenció el paso de la procesión con gran fervor y entusiasmo, postrándose ante la Sagrada Custodia con el más profundo respeto y veneración.

SUBIO AL CIELO

El pasado día 18 voló al Cielo el alma del pequeño niño Juan Alegre Montesinos, hijo de los señores de Alegre (don Emilio), antiguo empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval y buen amigo nuestro.

El sepelio, que tuvo lugar el día 19, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A los atribulados padres y demás familia enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

CORRESPONSAL

21 de junio de 1935.

Puerto Santa María

EL DIA DEL CORPUS

Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión del Corpus Christi, presenciando su paso por el itinerario fijado, numeroso público, dando muestra de religioso fervod.

Casi todas las casas del trayecto que siguió la procesión, lucían colgaduras y otras también en otros sectores de la población.

Por la noche concurrió mucho público al paseo Parque de Calderón que lucía extraordinaria iluminación eléctrica asistiendo la banla de música que interpretó un escogido programa.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad la señorita María de los Dolores de Riojo y Pineda (q. s. g. g.)

Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia de dicha finada.

DESPUES DE ATROPELLAR INSULTA

Juan Aliaño Fernández vecino de Jerez de la Frontera con domicilio en la calle Zaragoza 12 atropelló con la bicicleta que montaba a la niña Carmen Alcón González, produciéndole contusión y erosión en la rodilla izquierda y dorso de la mano del mismo lado, siendo asistida en el Hospital Municipal.

El autor del atropello se dió a la fuga, no sin antes insultar a la señora que iba acompañando a la niña.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO

El niño de seis años de edad, Vicente Navarro Jiménez, fué asistido en el Hospital Municipal, de contusión en la región frontal, lado izquierdo y contusión en la región costal del mismo lado que le fueron producidas por atropello del auto matrícula S. E. 10338, propiedad de su conductor Rafael Gómez López, el que no pudo evitar el atropello porque se atravesó ante el vehículo dicho niño, sin darle tiempo al conductor a frenar.

CORRESPONSAL.

SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorado de la indisposición sufrida, nuestro respetable convecino don Luciano Bueno.

Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

—:—

Con brillantes notas terminó el segundo año en la Escuela de Comercio, el estudioso joven don Eduardo Sepúlveda Reina, al que enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su padre don Manuel.

—:—

En la madrugada del jueves dió a luz felizmente una niña, la esposa de nuestro amigo don Francisco Coimbra Ortega, director del Banco Hispano Americano en Lora del Río, nacida ella Carmen Suárez. Tanto la madre como la recién nacida, gozan de una perfecta salud. Nuestra más sincera enhorabuena.

—:—

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

—:—

Encuéntrase bastante aliviado de la enfermedad que sufre, nuestro estimado y joven amigo don César Domínguez Iborra, hijo de nuestro también apreciado amigo don Antonio. Muy de veras deseamos el completo restablecimiento del enfermo.

—:—

Marchó a Alicante, donde pasará unos días, nuestro buen amigo don Carlos Campos, director de la Emisora E. A. J. 59, Radio Cádiz.

—:—

Por sufrir una dolorosa desgracia de familia, marchó a Montilla el interventor de Fondos Municipales don Ricardo Morales Montoya.

Nos asociamos a su pesar.

SECCION MARITIMA

El alcalde anuncia que se está estudiando la municipalización de los transportes urbanos

La explotación de los cines públicos se arrienda a la Sociedad de Fomento

Cesión de terrenos para construir un edificio con destino a todos los servicios de higiene provincial

A las siete menos cuarto abre la sesión el Alcalde señor Fernández Repeto. En los escaños los señores Ceballos, Díaz Merello, Llanos, Gómez Icardi Crivell, Martín, Dávila, Hervias Mijares González Collado y Tallafé.

Asisten también el secretario señor Domínguez de Cepeda y el interventnr accidental señor Velo.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

PLEITOS TENGA...

Expuesto de la Alcaldía sobre liquidación por el impuesto del Timbre de las obligaciones le Servicios Eléctricos.

La liquidación asciende a pesetas 14.928 y como el Ayuntamiento no está conforme, se acuerda dentro del plazo legal recurrir ante el Tribunal Económico Administrativo de la Provincia.

—Expuesto de la Alcaldía sobre recursos contecioso administrativos interpuesto por don Eduardo González Abela.

Son recursos contra órdenes y se propone que el Ayuntamiento se muestre parte en los mencionados recursos.

Aprobado, después de algunas aclaraciones lel Alcalde sobre el trámite a seguir.

—Expuesto de la Alcaldía sobre recurso contencioso administrativo interpuesto contra acuerdo municipal que autorizó la instalación de una subsidiaria del Monopolio de Petróleos.

El recurso está interpuesto por la Compañía Arrendataria de Tabacos y se propone que el Municipio se muestre parte coadquvante. Aprobado, con algunas explicaciones también del señor Alcalde.

—Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del nombramiento de un mozo eventual para la Farmacia.

Se designa Antonio Fernández Palma, mientras esté ausente, con permiso de veinticinco días, el jornalero Miguel Angel Rodríguez.

Aprobado.

UNIFORME DE VERANO

Expuesto de la Comisión de Gobernación referente a uniformes de verano de los ujieres ordenanzas y sirvientes de la Casa Capitular.

Se propone la confección de doce uniformes por valor de 1.050 pesetas.

Aprobado.

UNA CENTRAL ELECTRICA.-DE POLICIA URBANA

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre instalación de una central eléctrica adosada a la Casa Capitular.

Se propone ampliar la oficina técnica, con el local que actualmente ocupa en la Casa ayuntamiento la central eléctrica y ésta llevarla a una caseta adosada a la fachada posterior de la Casa Ayuntamiento por la calle Posadilla.

El costo de esta obra sería de 1.076 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relativo al personal eventual.

Se propone el mismo que la semana anterior.

Se aprueba.

—Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre colocación de cuadros para Exposición de Libros y Revistas en la calle Duque de Tetuán, 9.

Se propone la autorización a doña Matilde R. Calzada.

Aprobado, agradeciendo el acuerdo el señor González Collado.

—Expuesto de la Comisión de Policía Urbana referente a Servicio de Autobuses.

Se propone la limitación de líneas hasta doce, y además se fija que a partir de primero del año próximo deberán reunir todos los coches las condiciones que se fijen por los arquitectos, respecto a carrocerías, emplazamientos, de los asientos y portezuelas y plataformas, siendo retirados de la circulación los que no las reunan.

Aprobado.

EL VIEJO ASUNTO DE LOS AUTOBUSES. - PUBLICAMENTE SE RECONOCE LO PESIMO DEL SERVICIO

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, referente a instancia de don José Sigüenza, que solicita autorización para establecer un servicio de autobuses.

Se trata de un automóvil Ford.

La Comisión informa favorablemente lo pretendido, pero da solamente el plazo de un año.

El señor González Collado, propone que se adiciones la concesión, bien fijando una cantidad en concepto de multa por cada vez que no circule. o por el contrario exigiéndole una fianza de 500 pesetas para responder del servicio.

El señor Hervias, por la Comisión, considera acertada la propuesta del señor González Collado. Dice que la Comisión ya ha tenido en cuenta parte de lo que propone.

El señor Dávila no vé inconvenientes en que se acceda, sin obstáculos. a lo pretendido.

No le parece bien la fianza.

El señor González Collado explica el objeto de la misma, que es defender los intereses de los demás propietarios de autobuses.

No debe exigírsele fianza a los anteriores por que tienen demostrada suficientemente su actuación tanto en invierno, como en verano.

El señor Dávila rectifica. Se opone a que se establezcan categorías y haya unos beneficiados y otros no.

vicios responden a lo exigido para el público.

Señala las deficiencias de los autobuses que prestan servicio en Cádiz.

Insiste en su propuesta de que la fianza se exija a todos o a ningunos.

El señor González Collado, dice que como no tiene ánimo de causar perjuicio. rebaja su propuesta de fianza a 250 pesetas.

El señor Icardi interviene, afirmando que como vecino de Extramuros ha podido apreciar que los servicios de referencia no se pretan con la debida regularidad.

Le parecen bien las manifestaciones del señor Dávila, en cuanto a la ampliación del servicio, y también las palabras del señor González Collado.

Es preciso que se organicen los servicios para que el público esté perfetcamente atendido.

Pasa que en verano sobran coches y en invierno faltan, sobre todo en los días lluviosos.

Cita casos prácticos de cómo se viene prestando este servicio.

Cree que las obligaciones que se impongan deben ser iguales para todos.

Hay que establecer unas bases definitivas y atenerse a ellas.

Lo que actualmente ocurre con el servicio de autobuses es lamentable y no puede continuar.

Propone que la Comisión estudie debidamente el asunto y proponga la reglamentación pertinente.

El señor Hervias expresa que la Comisión se viene ocupando ya de lo que el señor Icardi, acertadamente, propone.

Triste es confesar que los coches que prestan este servicio, salvo con tadísimas excepciones no están en las condiciones debidas.

Algunos coches, los días de fiesta, incluso abandonan la ciudad, y se van de excursiones.

Estima que la fianza debe exigírsele a todos y que los coches estén en las debidas condiciones.

La Comisión acepta, con el mayor gusto, el encargo del señor Icardi.

Dedica elogios a su compañero de Comisión, el gestor señor Díaz Merello, que se ocupa de este asunto con el mayor interés.

El señor Ceballos también interviene, recogiendo el sentir de todos de que el servicio es deplorable.

Dice que el asunto que se discute es otro, abonando por que a todos se midan por el mismo rasero. Pide que se acepte este nuevo coche, que sin duda ha de prestar servicio con la mayor buena fe por parte de su propietario.

El señor González Collado insiste en su propuesta de las doscientas cincuenta pesetas.

La Comisión puede traer en la próxima sesión la organización del servicio y la proporción de la fianza para los demás industriales.

El señor Díaz Merello expone todo lo actuado en cuanto a esta reglamentación.

Dice que todos los actuales coches sólo tienen de concesión hasta el último del año 1935.

En primero de año tendrán que ser sustituídos con coches que reunan las condiciones señaladas.

Explica otros detalles de la organización.

El señor Dávila insiste en sus puntos de vista y el señor González Collado desea que se someta a nuevo estudio de la Comisión, extremo éste al que se opone el señor Dávila.

El señor Alcalde interviene, estimando que ya que se habla de los transportes urbanos, quiere de los tranvías hablar también.

Con extensión señala sus deficiencias y la necesidad de que este servicio responda a la categoría de la capital.

Dice que está en relación directa con la dirección para estudiar la municipalización de los transportes urbanos, o sean tranvías y autobuses. Este propósito es ya antiguo en el Ayuntamiento.

Expresa que si existe el propósito de ir a esa municipalización, no debe el Ayuntamiento poner obstáculos, como sería dar nuevas concesiones por plazo de un año.

Pide que el asunto vuelva a la Comisión, puesto que es cuestión de pocos días que ésta lo estudie y proponga.

Refiriéndose al proyecto de municipalización, dice que éste abarcará a todos servicios urbanas, porque los autobuses entonces no se limitarían al servicio Alameda-Hotel Playa. sino que habrían de atender a todos los sectores de la población que hoy carecen de este servicio, viniendo a ser complemento lógico de los tranvías.

Se acuerda por unanimidad que pase a la Comisión.

—Expuesto le la Comisión de Policía Urbana, referente a construcció de un chalet en la Avenida 14 de Abril de 1931.

Se deduce del iforme del técnico que la obra se realiza con arreglo al plano presentado, siendo procedente otorgar la autorización.

La comisión estudia la forma de abreviar en el máximo que sea posible la tramitación de asunto de esta índole, para una vez conseguido evitar que como hasta ahora ha venido ocurriénlo se encuentran iniciadas obras, que o han sido previamente autorizadas.

Aprobado.

NO HAY PLAZAS

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, en solicitud de Juan Tirado.

Pide ser jardinero o guarda y se desestima por no existir vacante.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda en solicitud de Angel Rodríguez.

Solicita una plaza de guarda y se desestima por no existir vacante.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Hacienda en solicitud de don Luis Suárez García.

Pide como representante de la S. A. Propaganda Internacional de Turismo (Nuevo Tourig Club) que estén exentos de impuestos municipales los carteles que fije.

El informe es contrario por existir una ordenanza aprobada por el Ayuntamieto, a la que hay que ateerse.

La Comisión ofrece tenerlo en cuenta para el próximo presupuestos.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, proponiendo entrega de cantidad a un funcioario.

Se propone la suma de 1.000 en concepto de premio al administrador del Mercado, don José de Dios, coom recompensa por el atentado de que fué objeto en Enero del corriente año.

Aprobado.

DE HACIENDA :: SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PRACTICANTES

Expuesto de la Comisión de Hacienda, sobre anticipos reintegrables a funcionarios.

Se proponen varios anticipos, por valor total de 2.501,34 pesetas.

Se aprueba.

—Expuesto de la Comisión de Hacienda en solicitud de don Felipe Mena.

Se propone una gratificación de 200 pesetas, a este agente sanitario retirado del servicio que no tiene derecho a pensión.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, acompañando proyecto del reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa.)

Aprobado.

—Expediente de habilitación y suplemento de créditos, por transferencias dentro del presupuesto ordinario en curso.

Transcurrido el plazo de exposición del expediente, sin reclamaciones. la Comisión propone que se apruebe en definitiva. a excepción de la partida que se proponía para aumento de sueldo de los oficiales primeros y segundos de Rentas, importante pesetas 1.552,40, por existir acuerdos anteriores denegando esos aumentos y ordenando se tenga en cuenta esas pretensiones de los funcionarios citados, para el próximo presupuesto.

Importan las cifras transferidas y transferibles en pesetas 123.000.

Aprobado.

PARA EL NUEVO EDIFICIO DE HIGIENE

Pide la cesión de unos terrenos en las inmediaciones de la Caleta Son os linantes con la Caseta meteorológica. frente a la Avenida Blasco Ibáñez, que tienen una extensión de 3.118 metros cuadrados.

En ellos se construirá un edificio para Instituto de Higiene. con dispensario antitubercu'oso. antivenéreo, de higiene infantil, y de higiene mental, con todos los modernos servicios.

El informe de la Comisión es favorable, con las condiciones de que no podrían destinarse esos terrenos a otro fin y que serían revertidos al Ayuntamiento, caso de no aplicarse a esa construcción.

El señor Hervía felicita a la Comisión y elogia la personalidad del nuevo Inspector provincial de Sanidad.

La ciudad estará dotada de esta forma de todos los servicios de higiene necesarios.

Había un sitio concedido para levantar un dispensario antituberculoso, pero no es bastante para todos los servicios y el que se propone ahora es verdaderamente ideal.

El señor Ceballos dedica también elogios a la obra.

Dice que la Comisión ha estudiado el asunto con el mayor cariño.

Intervienen para aclarar extremos de la cesión de los terrenos los gestores señores Gómez, Hervías, Ceballos y finalmente el señor Alcalde.

Se aprueba el expuesto en todas sus partes.

—Instancia de don Aurelio González, sobre ocupación de Vía Pública.

Pide colocar mesas y sillas, en el frente de su establecimiento en la Alameda.

—Expediente instruído con motivo de quejas sobre el servicio de la centralita telefónica del Marcado de la Libertad.

Se aprueba el fallo del instrucuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu:
tor del expediente señor González Collado, por el que se propone que la señorita telefonista del Mercado María del Pilar Ramírez, pase a prestar sus servicios en la Casa Capitular, en trabajos de mecanografía y que la auxiliar mecanógrafa señorita Eloisa Alcoba pase al Mercado, en comisión de servicio.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Es aprobada.

LOS CINES PUBLICOS A LA SOCIEDAD DE FOMENTO

Previa declaración de urgencia se da cuenta de un expuesto de la Comisión de Rentas sobre el concurso de los Cines Públicos, al que sólo se ha presentado un pliego firmado por don Eladio Campe. en representación de la Sociedad Oficial de Fomento, que ofrece por el servicio la suma de 10.000 pesetas y con arreglo a las bases del pliego de condiciones.

El señor González Collado pide que se exija una fianza de 2.000 pesetas.

El señor Alcalde explica que ya el tipo de la fiaza figura en el pliego de condiciones aceptado.

El señor Crivell pregunta dónde van a instalarse los cines públicos, contestado la Alcaldía que en la plaza de la Merced y en la de Guerra Jiménez.

Aclara también el señor Alcalde que estos son los lugares que exige el pliego de condiciones, aún cuando el arrendatario, si lo desea, puede establecer más.

El señor Crivell expresa su contrariedad porque no se instale en la plaza de la Constitución.

QUEJA RAZONABLE

El señor Dávila, dice que hace varios días denunció a dos autobuses que marchaban a excesiva velocidad, los marcados con las letras L y H y que se negaron a parar cuando él los llamó.

El señor Díaz Merello contesta que el mismo día en que el parte llegó a sus manos, impuso dos multas de cinco pesetas.

El señor Dávila se muestra extrañado de la escasa cuantía de las mismas.

Seguidamente se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Consejo de Ministros

LA NOTA CULMINANTE FUE LA REFORMA AGRARIA. - SE PRESENTARA UN PROYECTO DE LEY DENTRO DE ESTA ETAPA PARLAMENTARIA. - EL CRITERIO DEL GOBIERNO SOBRE LOS ACTOS PUBLICOS. - LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON LA GRAN BRETAÑA. - EL PROYECTO DE DEFENSA DE LAS BALEARES. - ESPAÑA HA VOTADO LA SEMANA DE 40 HORAS

Madrid, 21.—El Consejo terminó a la una y media de la tarde, y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma Agraria.

El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial muy interesante que nos ha leído el señor Velayos, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud y todos los ministros han expresado su criterio.

Quizá pudiera yo resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una Reforma Agraria, pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la ley actual, por importante que fuese.

Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema yendo a una solución de fondo mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta Reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley, para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema de Orden Público, y tras un informe del ministro de la Gobernación, y de la intervención de varios ministros se ha acordado ir restituyendo al país la normalidad constitucional.

Por de pronto, se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad.

En todo caso, interesa hacer público que el Gobierno no tolerará ni a derechas, ni centro, ni a izquierdas nada que pueda suponer una excitación a la rebelión, ni una solidaridad con élla, ni tampoco la exaltación de los rebeldes.

Los ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitidos a los Delegados de España en negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de la visita verificada a Mazarrón por el Director de Minas para preparar la entrada de aquellos mineros al trabajo el próximo lunes.

El ministro de Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y de la actuación de la Delegación española.

A propuesta del ministro de Marina, se acordó examinar el llamado proyecto de Defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de presupuestos, con el fin de atender, no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Después de ésto, se han examinado y aprobado pequeñas cosas: Una referente a los obreros del puerto de Santander y otra relativa a un conflicto en el barrio del Centenillo de la Carolina, donde ocupan unas casas los obreros que fueron despedidos.

Se le han dado instrucciones al ministro de Trabajo para que hable con la Empresa y se trate suavemente el asunto.

Por último han sido designado delegados oficiales de España en el Día Médico de Bruselas, los doctores Marañón y Pi Suñer, que hacen el viaje por su cuenta.

Según referencias de algunos ministros España ha votado en la Oficina Internacional de Trabajo, la jornada de cuarenta horas.

Casi todos los países han votado lo mismo e incluso los representantes patronales.

Inglaterra, que siempre fué opuesta a la concesión de esta jornada, en esta ocasión se ha abstenido.

El voto de España está condicionado a que no se aplique esta decisión en nuestro país mientras no la apliquen aquellas naciones que tiene similitud de industrias con las nuestras.

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Régimen de Cámara Agrícola y de Comercio en el territorio español de Africa Occidental.

Guerra.—Decreto organizando el servicio de automóvilismo del ejército y del cuerpo de tren.

Proyecto de ley autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntariado en el ejército e ingreso en los organismos armados dependientes de otros ministerios de los individuos que acrediten haber prestado como mínimo tres años de servicio en el ejército.

Decreto proponiendo para el mando de la Jefatura de los servicios sanitadios médicos de la circunscripción occidental de Marruecos y director de la enfermería militar de Ceuta, al teniente coronel médico don Manuel Meléndez Castañeda.

Concesión de recompensas a jefes y oficiales por diversos méritos y servicios comprendidos todos los reglamentos de recompensas en tiempo de paz.

Marina.—Decreto concediendo el plazo de un mes para que los jefes y oficiales reingresados en la armada como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retirados o la separación del servicio, puedan solicitar en las condiciones establecidas en los decretos de veintitres de Junio de 1931 y quince de Julio de 1932, el pase a la situación de retirado.

Otra concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco a don Gerardo Abad Conde, exministro de Marina.

Otro, reingresando a la escala activa del cuerpo de maquinistas de la armada con su empleo de capitán a don Gregorio Santos Pereyra en las condiciones que se determinan.

Hacienda—Se aprobó el reglamento provisional de agentes libres de Seguros.

Gobernación.— Dictando normas para ejercicio del derecho político de manifestacion.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio propiedad de la Compañía Metropolitano de Madrid, para instalar el colegio de Sordosmudos.

—Decreto disponiendo que la asignatura de Cálculo Integral, que el decreto de nueve de noviembre de 1932 exigía haber aprobado en la Facultad de Ciencias "Sección de exactas", de las Universidades para ingresar en las Escuelas Superiores de Arquitectura, se cursará libremente y las pruebas de examen se harán en las referidas Escuelas.

—Decreto aprobando el proyecto para construir en Vandellos (Tarragona), un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

—Decreto reformando el régimen de los Patronatos Universitarios.

Obras públicas.—Decreto aprobando el proyecto de enarenamientos en periódo de pruebas de tierras de cultivo de Lanzarote.

Comunicaciones.— Dióse cuenta del concurso para la instalación de las estacioes radiodifusoras del Estado.

Industria y Comercio.—Propuesta de Instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

—Propuesta de decreto aprobando el Reglamento de la Comisión interministerial técnica por la aplicación del corcho.

—Propuesta de decreto rectificando el límite de espesor de los vidrios planos a los efectos arancelarios.

Delegacion Marítima

JUICIO

En el despacho del Delegado Marítimo y bajo la presidencia de éste se celebró en la mañana de ayer un juicio de amigables componedores por reclamación de despido y horas extraordinarias, interpuesto por el guarda del "Auxiliar número 3" José Arteaga Jiménez contra el armador de dicho buque.

Las partes estuvieron representadas por sus procuradores.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Artículos de Verano y Playa

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado) Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz)

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general Partos. D. José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

Suscríbase a este periódico

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

VISITE USTED LOS ALMACENES de Calzado, Barrié, 19, donde encontrará venajas en precios y calidad. Esta casa, por sus grandes compras y lo económico de su instalación, vende a precios sin competencia, y realiza 10.000 pares para señoras, caballeros y niños. Grandes novedades para las fiestas del Corpus. No olvide: Barrié, 19. A todo cliente se le obsequiará con 25 pesetas.

LA IMPERIAL.—Imprenta, papelería y útiles de escritorio de Viuda de F. Acuaviva. Gran surtido en plumas Stilográfica, casa acreditada en el arreglo de todas marcas por personal especializado. Artículos para regalo, sellos cauchou, y placas esmaltes.—General Riego, 20. Teléfono 15-15. Cádiz.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9
Telefono 2680.-CADIZ

LA VIGUESA

Fábrica de Sommier de hierro y madera

Camas turcas y de campaña — Rosario, 22. — Cádiz. — Teléfono 1772
Sucursal en Jerez de la Frontera: calle Zaragoza, 19.

— TELEFONO 12-76 —

Cortinas, persianas

De esterilla fina de junquillos. Extenso surtido. Sillería de mimbre y junco y cortinas de todas clases.

Antonio Acuaviva

— SAGASTA, 21 —

ALMACENES "LA CUBANA", General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica sucursal: "La Balear", Columela, 12. Teléfono 26-35. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

A LOS SRES. VERANEANTES Y PUBLICO GADITANO

No olviden los ricos mantecados que ofrece "LA VALENCIANA". Los más preferidos por el público que sabe distinguir. Encontrarán la exquisita ORCHATA DE CHUFA, y, granizada estilo Valencia.

Gran salón despacho a todo confort. Plaza de Mina. 3, teléfono 2880 Se sirve a domicilio.

Lea V. LA INFORMACION

Señora:

Nuestros cafés no tienen rival; pruebe la calidad que le ofrecemos a 11 pesetas kilo "Predilecta"
A. Zamora, 7 Teléfono 11-41

ANTONIO DOMINGUEZ

Sucesor de
MARTINEZ DEL CERRO
General Riego, 6. esq. a B. Diego de Cádiz. Teléfono 10-60

Vinos de Chiclana y Jerez

Carbones Minerales y Vejetales
Valdepeñas 0'45 Botella
Blanco 0'50 Botella

FRANK

Peluquero de señora

Tiene el gusto de participar a las señoras y a su distinguida clientela, haber regresado de su viaje a Barcelona, por lo que se encuentra a su entera disposición.

NOTA: Este salón desde su apertura, su único propietario es FRANK PULITO General Riego, 34.—Teléfono 2175.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA
Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Liquidación verdad de Joyería y Relojería

Ofrezca lo que quiera. Hasta el 30 de Junio. Visítenos aunque no nos compre; nos agrada.

El Quevedo de Oro. Topete, 9
La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

EL LOUVRE

LOS MEJORES CALZADOS
Fantásticos modelos de señora
Elegantes zapatos para caballero
Maravillosos modelos de Comunión
Precios baratísimos
P. Castelar. - Teléfono 1958 - Cádiz

¿Quiere saborear un buen mantecado?

Queda abierto al público el antiguo despacho "El Valenciano La Flor de Alicante" en la lechería "María del Carmen", calle Cobos número 2, con toda clase de Mantecados fabricados todo al natural, nada de esencias. Pruébelo y se convencerá, a los siguientes precios:
MANTECADO Y LECHE MERENGADA, 3'00 PESETAS LITRO CLASES VARIAS, 3'50 PESETAS LITRO. — Con barquillos aumenta 0'50 en litro. — No confundirlo: EL VALENCIANO LA FLOR DE ALICANTE. — COBOS, 2. — Servicio rápido a domicilio. — Teléfono: 28-93

Taller de Cristalería

— DE —

Antonio Rodriguez Poveda

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENCIENTES AL RAMO. — SAGASTA, 15. — CADIZ : : : : : : : : : :

LOS OBREROS de esta casa están ASEGURADOS de TODO RIESGO en la Compañía LA PRESERVATRICE

QUEREIS BEBER LA MEJOR CERVEZA FRIA Y A PRESION
CRUZ DEL CAMPO
CON SUCULENTAS TAPAS, EN EL

Bar Granada

VINOS, APERITIVOS Y REFRESCOS VALENCIANOS
BARRIE Y J. DE BURGOS.—CADIZ

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO --- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO
ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

Lotería nacional

Con 150.000 pesetas
5.776 Chiclana, Madrid, Madrid.
Con 90.000 pesetas
35635 Madrid, Barcelona, Madrid.
Con 70.000 pesetas
40958 Barcelona.
Con 40.000 pesetas
28507 Pizarra, Coruña, Bilbao.
Con 3.000 pesetas
677 Málaga, Barcelona, Sevilla.
3481 Madrid, Oviedo, Valmaseda.
5614 Huelva, Madrid, Melilla.
8433 Madrid, Fortuna, Sevilla.
9871 Málaga, Barcelona Zaragoza
15297 Madrid.
15794 Madrid, Madrid, Santander.
21659 Barcelona, Barcelona, Valencia.
23590 Madrid, Madrid, Málaga.
24810 Barcelona, Madrid.
26938 Coruña Barcelona Tembleque.
33943 Valencia, Barcelona, Barcelona.
34153 Barcelona, Las Palmas, Bilbao.
36152 Barcelona, CADIZ, Sevilla.
36255 Barcelona, Madrid Sevilla.
37146 Barcelona Línea de la Concepción, Oviedo.
41217 Barcelona, Madrid, Jerez, Granada.
41725 San Sebastián, San Sebastián, Madrid.
41779 Madrid.

DECENA

68

CENTENA

127 153 180 289 338 344 350 366 381
403 325 427 493 500 545 588 602 603
643 660 666 784 785 791 807 810 835
841 849 858 935

MIL

006 014 030 055 070 097 099 137 140
148 749 181 249 262 292 320 353 371
393 402 425 436 442 452 485 488 538
550 596 613 634 656 663 674 698 716
746 762 794 797 869 870 878 833 904
931

DOS MIL

002 027 050 065 106 119 147 178 192
225 240 251 305 369 416 447 497 558
615 647 651 655 658 662 700 764 766
767 790 799 842 844 857 927

TRES MIL

038 070 080 098 151 180 196 238 240
281 296 301 308 333 336 351 366 368
398 437 473 493 555 565 571 603 632
633 652 729 733 781 807 748 982

CUATRO MIL

038 051 107 111 135 136 138 140 182
290 319 374 393 410 448 477 494 498
500 552 614 615 625 664 665 670 681
723 772 781 790 799 808 816 858 864
886 913 939 998

CINCO MIL

008 014 019 036 064 111 113 145 175
180 189 211 301 349 359 362 405 406
434 460 499 501 506 551 563 577 654
674 704 735 745 753 773 761 779 809
820 823 836 847 887 952 953 955 956

SEIS MIL

003 008 070 106 112 123 144 148 162
184 258 279 313 349 377 393 398 409
410 416 433 439 488 526 542 575 585
599 634 642 654 664 702 709 722 732
757 785 819 946 847 857 878 908 917
922 932 948 962 982 984 993 994

SIETE MIL

000 100 186 191 195 304 318 326 370
398 399 403 433 462 573 637 658 693
703 717 724 755 773 776 811 834 849
872 874 944

OCHO MIL

012 066 074 090 125 188 216 243 261
357 378 392 441 495 497 499 500 516
555 587 596 613 625 628 631 644 684
707 724 742 768 773 895 932 950 992
996

NUEVE MIL

009 053 059 069 086 091 111 115 140
153 176 195 217 261 273 284 293 297
318 350 390 399 538 614 620 623 627
636 643 676 730 740 747 769 771 786
800 818 814 867 878 888 916 929

DIEZ MIL

035 080 086 109 113 117 148 245 253
270 300 310 368 373 397 450 519 544
559 594 601 631 674 681 711 721 746
781 796 800 841 850 860 942 974 978
981

ONCE MIL

008 020 035 051 088 122 133 161 162
180 189 207 236 248 263 312 331 359
366 381 382 409 445 491 503 540 548
568 605 622 657 659 660 662 663 665
679 706 777 787 820 861 879 903 919
925 928 946 949

DOCE MIL

081 087 139 167 236 237 242 249 258
318 331 349 377 397 405 420 449 452
462 505 569 593 642 655 676 847 862
883 940 973 980

TRECE MIL

016 023 073 078 082 087 189 118 146
167 172 183 202 218 267 319 362 370
390 420 431 466 471 482 500 529 574
578 584 663 720 725 758 777 833 834
848 911 914 936 953

CATORCE MIL

051 081 096 102 121 158 186 187 188
203 263 264 282 290 328 367 397 439
468 488 490 493 505 508 515 547 580
583 592 653 663 665 688 711 743 760
796 798 820 849 855 930 980

QUINCE MIL

000 081 100 119 202 220 236 272 326
347 373 396 404 422 431 455 466 478
507 517 539 556 559 596 665 666 670
726 733 749 770 813 826 863 868 889
921

DIEZ Y SEIS MIL

095 127 159 171 178 205 211 221 237
255 324 360 435 440 444 496 500 516
521 544 552 578 590 593 615 651 723
727 768 772 818 824 825 837 895 897
913 922 925 950 951

DIEZ Y SIETE MIL

022 025 044 055 079 097 117 143 195
223 235 263 273 287 288 303 322 332
338 349 364 368 369 443 447 473 480
507 553 578 593 612 640 698 699 729
736 773 799 808 834 835 850 864 873
896 973

DIEZ Y OCHO MIL

000 013 018 075 081 098 127 200 216
280 325 329 339 374 380 382 396 410
414 417 420 493 518 546 577 579 582
585 589 634 751 760 770 859 861 868
971

DIEZ Y NUEVE MIL

044 069 097 134 186 234 250 281 360
387 406 452 455 464 489 505 620 667
690 714 737 745 749 815 854 909 952
960 963 968

VEINTE MIL

015 032 046 076 092 202 208 213 228
234 236 287 305 338 350 399 430 480
495 503 515 576 582 605 631 694 727
785 786 917 919 934 986

VEINTIUN MIL

028 041 107 113 152 214 227 279 327
350 410 433 528 558 592 605 632 653
696 731 755 759 764 833 894 903 948
951 961 984 993

VEINTIDOS MIL

032 056 061 124 157 242 244 273 285
353 420 423 424 440 462 524 540 559
578 633 683 711 737 782 830 857 868
875 943 945 950 954 959 960

VEINTITRES MIL

030 039 088 094 122 161 183 209 286
308 331 461 409 462 467 478 489 572
605 651 681 683 741 745 748 758 762
767 770 834 859 950

VEINTICUATRO MIL

010 023 048 050 056 084 085 110 181
308 332 369 398 497 531 543 546 572
594 613 659 671 674 685 702 703 718
748 755 786 833 889 925 928 948 950
957

VEINTICINCO MIL

020 044 055 072 101 115 138 171 194
198 211 214 224 237 276 287 338 358
382 393 404 417 423 432 434 444 456
472 522 659 673 741 757 793 837 867
872 970

VEINTISESI MIL

040 055 105 150 160 193 308 322 332
353 394 406 436 456 508 614 623 730
754 842 899 926

VEINTISIETE MIL

001 113 193 234 339 343 427 453 497
552 613 630 639 652 663 693 719 802
845 848 851 894

VEINTIOCHO MIL

016 040 122 123 127 135 172 173 241
267 334 338 346 358 365 389 396 403
415 455 478 479 495 497 514 520 552
561 577 488 608 641 678 698 749 757
781 821 832 897 938 968 993

VEINTINUEVE MIL

032 039 080 084 095 190 206 220 245
264 320 341 345 368 390 394 404 410
433 452 531 532 563 566 600 641 654
723 729 773 780 788 796 803 821 844
847 890 934 935 959 968 991 992 994

TREINTA MIL

065 067 071 076 100 149 179 195 212
241 243 287 294 358 360 414 500 551
553 560 564 592 603 633 646 734 748
785 845 847 853 890 891 902 986

TREINTA Y UN MIL

088 015 076 088 100 145 153 235 274
295 308 318 326 341 343 354 371 391
426 459 461 486 496 525 527 537 544
578 609 624 643 694 715 721 740 741
766 768 776 831 867 881 889 893 965
996

TREINTA Y DOS MIL

009 063 118 127 142 252 262 309 314
340 441 446 449 483 489 519 571 619
628 649 671 748 779 783 834 837 895
902 927 936 946 964

TREINTA Y TRES MIL

002 004 024 034 042 055 111 120 121
128 130 151 169 177 185 194 227 292
309 335 361 371 372 392 428 431 479
492 504 516 530 578 603 608 613 625
672 691 702 713 740 758 793 838 917
980

TREINTA Y CUATRO MIL

004 006 099 161 172 173 198 340 405
566 570 579 636 641 648 671 701 704
715 716 747 752 755 821 870 895 907
947 973

TREINTA Y CINCO MIL

041 046 069 164 176 195 209 214 215
261 312 330 335 377 380 414 477 481
549 573 668 692 702 727 731 839 841
843 852 897 899 925 959

TREINTA Y SEIS MIL

025 026 028 045 053 086 137 155 160
205 229 240 275 296 306 344 354 370
373 381 402 458 567 641 654 712 719
762 765 810 859 898 901

TREINTA Y SIETE MIL

058 062 109 123 124 124 127 130 130
138 212 256 267 268 293 311 336 370
398 402 469 522 584 602 604 612 617
653 680 725 789 813 855 915 929 944
975 977 983

TREINTA Y OCHO MIL

036 076 085 117 133 135 152 160 176
177 196 227 231 246 258 299 328 334
383 392 415 424 455 468 473 501 502
518 570 609 644 680 689 692 701 704
711 715 738 767 770 792 810 829 836
837 863 918 935 997

TREINTA Y NUEVE MIL

010 012 035 037 051 093 112 163 172
186 192 254 295 324 363 426 497 556
563 628 686 698 699 733 768 803 932
859 866 875 894 897 909 923 948

CUARENTA MIL

014 032 035 045 058 062 079 086 118
132 135 149 181 203 207 219 223 233
273 294 317 320 322 326 366 369 421
426 438 465 568 594 609 615 619 653
662 678 683 687 717 727 848 859 876
887 890 905

CUARENTA Y UN MIL

025 935 042 075 084 124 146 154 163
200 225 248 254 291 313 329 350 366
367 368 371 376 377 409 416 437 438
455 468 478 496 542 548 556 558 584
599 621 651 662 665 665 692 716 743
750 763 784 785 803 825 832 902 941
945 972 978 982

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿Quiere Vd. gozar de buena salud? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que sirven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, EL MIRAMAR, Tranvías hasta el final.

¡Ya llegaron!

— a —

Casa Marina

Los deseados negritos de la suerte. Unica Casa que los vende en Cádiz.

Ramón Ventín, 5.

Provincias

UNA INFELIZ MUJER SE ARROJA AL RIO CON TRES HIJOS PEQUEÑOS. = ESTOS PERECIERON AHOGADOS

Badajoz, 21.—A mediodía, una mujer, llamada Josefa Blasco Alcázar, se arrojó al Guadiana en las inmediaciones de la Fábrica de Flúido Eléctrico, donde existe gran profundidad y numerosos remolinos de agua.

Josefa se arrojó con sus tres hijos: Pepito, de 4 meses; Francisco, de 4 años, y Elena, de 6.

Rápidamente acudieron el barquero y algunos bañistas, que lograron sacar con vida a la madre, pero no así a los niños, que perecieron ahogados.

La infeliz estaba casada con un viajante llamado Antonio Mateo y aducía para el suicidio la precaria situación económica de la familia.

Se cree que Josefa tiene perturbadas sus facultades mentales.

—Josefa Blasco, que trató de suicidarse esta mañana arrojándose al Guadiana con sus tres hijos, fué recluída en una celda de observación del Hospital provincial.

A última hora, al entrar en la celda los enfermeros, se encontraron con que Josefa se había ahorcado con las ligaduras que la sujetaban.

LA SENTENCIA REPONIENDO AL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Madrid, 21.—Hoy se ha notificado la sentnecia recaida en el recurso contencioso promovido por el general Martínez Anido contra la orden ministerial que le dió de baja en el ejército.

La parte dispositiva de la sentencia dice así:

"Fallamos que debemos anular y anulamos la orden ministerial de 4 de septiembre de 1931, en cuanto decretó la baja en el ejército del teniente general en situación de reserva, don Severiano Martínez Anido, el que deberá ser repuesto con todas sus consecuencias en la escala de su empleo y situación sin perjuicio de lo que hubiere resultado del procedimiento judicial que la referida orden ministerial mandó formar.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ PUBLICA UNA NOTA ACLARANDO LAS MANIFESTACIONES QUE SE LE HAN ATRIBUIDO

Sevilla, 21.—El vicepresidente del Congreso, señor Jiménez Fernández, facilitó esta tarde la siguiente nota:

"Al llegar a Sevilla me he encontrado (sin sorprenderme mucho, porque hace tiempo conozco hasta dónde llega la elección de medios de ataque y la animadversión política) con tres versiones contradictorias de unas palabras pronunciadas por mí ayer en respuesta a unos periodistas monárquicos, que afirmaban existía disgusto en las masas derechistas, porque el Gobierno no actuaba de tal manera como ellos deseaban.

Mis palabras, repetidas después a petición de un diputado radical, fueron: "Pues, bien; ya tendrán esas masas ocasión de comparar esta situación, que dicen ustedes no les satisface con la del futuro cuatrienio del Gobierno Azaña".

I al preguntárseme si yo creía en esa posibilidad, yo añadí: "Desde luego, porque todos los esfuerzos del Gobierno y los dirigentes de los partidos se estrellan contra el cerrilismo de unos señores que se llaman, sin serlo, de derechas, que creen que por ser este un Gobierno de orden se pueden permitir ellos volver a los abusos de antes del 12 de abril y como en España hay solo un veinte por ciento de afiliados a partidos y el resto de la masa electoral vota contra lo que le molesta, se corre el riesgo de que, en las próximas elecciones pague el Gobierno y los partidos de derecha los abusos de elementos indeseables para todos."

El señor Jiménez Fernández, añadió: Estas, que no digo por vez primera, recogidas con bastante fidelidad por "El Liberal", silenciadas por otro periódico en la parte precisa para poder sacar consecuencias en consonancia con su osición y totalmente tergiversadas por otro diario que faltaría a su costumbre si hiciese otra cosa.

A mí—sigue diciendo—personalmente no me molesta nada de ello, pues por mucho que me ataquen no llegará a lo que han hecho contra el orden social, contra España y contra la República, al tratar de destruir uno de sus más firmes baluartes, como es el partido, cuyo programa defiendo y cuya disciplina acato con entusiasmo."

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 7 y 10'30. — La novísima producción "Ufa" 1935-36:

NOCHE DE MAYO

por Katte de Maggy y Lucien Baroux. — Butacas, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 22 de junio de 1935. — Douglas Fairbanks (hijo), Leslie Howard, Paul Lukas, Margaret Lindsay en

CAPTURADOS

Grandiosa producción "Warner Bros", en español. — A las 6'45—8'45—10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 22 de junio de 1935. — (El único en Andalucía científicamente refrigerado.) — Un acontecimiento y un anticipo de la temporada 1935-36: Greta Garbo, Herbert Marshall y George Brent en

EL VELO PINTADO

Producción "Metro", en español, que únicamente Madrid ha visto antes que Cádiz. — Como digno complemento de este film, se proyectará "LA LIEBRE Y LA TORTUGA", dibujo en colores, de Wal Disney. — A las 6'45 y a las 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Sábado 22 de junio de 1935. — Temporada de Verano a base de magníficas películas. — Hoy, Spencer Tracy en

El Poder y la Gloria

"Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'40; Grada, 0'15. — En breve, inauguración de los nuevos vestíbulos y nuevo sistema de ventilación permanente.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Anuncios económicos	0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO 1935 22 SABADO San Paulino

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

EL SR. PEMAN SUSCRIBE 500 PESETAS

La mala entrada de la corrida del Corpus, no ha variado en nada nuestra opinión sobre el beneficio que a Cádiz reportará, durante la semana grande dedicada a Velada de los Angeles, incluir entre los festejos en estudio, tres corridas de toros.

Y no nos amedrenta el desdichado éxito económico de la corrida del jueves último, porque para que tal sucediera han concurrido causas que no se "darán" en Agosto.

En esa fecha, de calor excesivo en Sevilla y poblaciones del interior, no se celebran espectáculos taurinos de categoría, y los aficionados acuden a las ciudades playeras que mejores carteles brindan.

También, esto nadie lo ignora, el tercer puesto de la combinación a que hacemos referencia, retrajo a numerosas personas de los pueblos vecinos, por no figurar en la terna de espadas el nombre de Pepe Gallardo. Y a Sevilla fueron, "llamados" por Venturita, centenares de paisanos, para aplaudir a su torero.

Y el factor principalísimo del retraimiento del público de sol fué, todos lo sabemos, la falta de recursos en el elemento trabajador, aparte, claro es, que la fiesta religiosa absorbió casi en su totalidad la atención de gaditanos y forasteros.

Sabiendo esto, a nadie extrañará que sigamos creyendo pueden constituir un éxito las tres corridas por nosotros propuestas. Primero, porque nuestro clima ideal brinda al visitante horas agradables; segundo, porque en los carteles figurará el nombre del torero de la provincia Pepe Gallardo, y, tercero, porque el aficionado modesto podrá hacerse del abono para las tres fiestas desprendiéndose semanalmente de cantidades pequeñas hasta completar el importe.

Pero, para que puedan cerrarse las combinaciones precisa, ineludiblemente, contar con empresa que sólo a medias está constituida. Se trata del resurgimiento de la capital y cuantos por su posición pueden, deben suscribir acciones para llegar a la cantidad necesaria a cubrir los gastos de tan magníficos espectáculos.

Tenemos ofrecimientos de señores que se hallan ausente de la capital. Y, además, la seguridad de que al nombre de don José María Pemán que ha suscrito 500 pesetas—nos lo comunica en atenta carta—, seguirán otros. Pero urgen las aportaciones. De lo contrario, a los toreros los "cogen" los "madrugadores" y no se pueden lograr carteles tan completos como todos deseamos.

Animo y adelante.

Cádiz, no puede ser menos que El Tiemblo, pueblo para el cronista hasta hace unos días desconocido, que da, anualmente, dos corridas con primeras figuras.

* * *

"Diario de Navarra" se ocupa de nuestras corridas de Agosto, como hace unos días lo hizo "Diario Regional" de Valladolid.

Ya de una punta a otra de España se habla del verano en Cádiz. ¡Empieza la propaganda gratuita!

El periódico de Pamplona dice:

"Con motivo de una jira campestre se reunieron en la finca del ganadero señor Domecq, el gobernador, el alcalde y otras distinguidas personalidades. Como es natural, se trató de toros y de la organización de tres corridas para el mes de Agosto y la necesidad de una suscripción para los gastos que hubiere.

Surgió enseguida el primer accionista: don Juan Pedro Domecq, con 2.000 pesetas, a cuya cifra se sumaron otros con diversas más, hasta alcanzar la respetable cantidad de 42.000 y pico de pesetas.

Las corridas a celebrar en esa semana, del 11 al 18 de Agosto —un domingo, jueves y domingo—serán tres, una de la Prensa, probablemente con toros de Pérez Tabernero, del campo de Salamanca.

Los nombres que salieron al tapete para dichas combinaciones, no pueden ser más prestigiosos: Domingo Ortega, Manolo Bienvenida, Pepe Gallardo, Vicente Barrera y Niño de la Palma, cerca de los cuales se van a hacer las oportunas gestiones".

Por interés general, no debemos dejar de ser lo que ya como cosa hecha se ha publicado en casi toda la prensa de España.

MAOLIYO.

La velada del Corpus

La velada de anoche en las calles de la carrera del Corpus, vióse bastante animada, aunque no tanto como los días anteriores.

La Banda de Música de la Diputación ofreció un interesante concierto.

El concierto de hoy estará a cargo de la Banda del Regimiento de Infantería número 27, y el del domingo, se dará por la Unión Musical.

También la noche del domingo tendrá lugar una bonita función de fuegos artificiales.

La procesión del «Corpus Chiquito»

Concedida la autorización competente podemos anunciar con seguridad, la salida procesional de S. D. M. de la Parroquia de San Antonio el próximo domingo a las once de la mañana próximamente.

Se trata de la tradicional procesión llamada del "Corpus Chiquito" que anualmente venía sacando, al final de sus solemnísimos cultos la Venerable Esclavitud del Santísimo y que tan del agrado fué siempre de la piedad gaditana hasta constituir un acto de los más hermosos que cada año se celebraba en las tradicionales fiestas del Corpus gaditano.

Tratándose de la Venerable Esclavitud del Santísimo, que tanto interés pone en que sus cultos resulten lo más suntuoso posibles para honra de la Sagrada Eucaristía, es de esperar que la Procesión del domingo sea un éxito completo y no desdiga de la solemnidad que tradicionalmente ha rodeado la citada procesión.

El callejero que ha de llevar es el siguiente: Plaza de la Constitución, Duque de Tetuán, Eduardo Dato, Columela, General Riego, Loreto, Vargas Ponce, Plaza de Mina, (alrededor) Enrique de las Marinas, Buenos Aires, Plaza de la Constitución, a su templo.

Esperamos que los vecinos de las calles por donde ha de pasar Su Divina Majestad, pongan colgaduras en sus balcones, dando así realce al acto y testimoniando así la piedad nunca desmentida de los gaditanos.

La hora en que se ha puesto la procesión creemos resultará cómoda para que sean muchos los fieles que la presencien. No olviden que es Jesús Sacramentado quien pasa y tiene derecho a que nadie se niegue a rendirle a su paso el homenaje de su presencia y de su amor. Cualquier acontecimiento, por nimio que sea, echa a la calle a todo el mundo para presenciarlo, la salida de Jesús Sacramentado debe ser motivo más que suficiente para que lo rodeemos a su paso del fervor y del entusiasmo que como buenos católicos le debemos.

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA. - CENTRO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes pertenecientes, no solo a este Centro, sino a los de las demás parroquias, que deben encontrarse mañana domingo, a las diez y media, en la Iglesia de San Antonio, para concurrir a la procesión del Santísimo que saldrá de dicha Iglesia.

EL SECRETARIO

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Invitada esta Cofradía a la Solemne procesión que el próximo domingo a las once de la mañana ha de sacar la Venerable Esclavitud del Santísimo, de la Parroquia de San Antonio, por la presente se hace presente a todos los hermanos de esta Cofradía para que concurran a la misma, honrando así la invitación que se nos hace y acompañando a Su Divina Magestad como buenos católicos.

VENERABLE E INMEMORIAL ESCLAVITUD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y ARCHICOFRADIA DE LAS ANIMAS BENDITAS

La Junta de Gobierno de esta Venerable Esclavitud, pone en conocimiento de los señores Priostes de las Hermandades y Congregaciones, Canónicamente establecidas en Cádiz, y que, por error involuntario no hayan recibido invitación para la función principal y procesión del Santísimo Sacramento, quedan invitados por la presente, rogándole al mismo tiempo envíen la insignia a la procesión que ha de tener lugar a la terminación de la Misa Solemne, que empezará a las diez de la mañana del próximo domingo en la Parroquia de San Antonio.

Noticias políticas

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Maddid, 27.—La comisión de presupuestos dictaminó esta mañana el de Hacienda, Marruecos, gastos de contribuciones y comandancia de la guardia civil de Marruecos e informó en el de jurados mixtos, señalando que las gratificaciones no deben pasar de seis mil pesetas, dictaminando también sobre el del paro, consignando las cantidades de la ley especial. Están en poder de la comisión los de instrucción, que será entregado mañana, ingresos, articulado y obligaciones a extinguir que quedarán dictaminados mañana o lo más tarde el lunes.

EL PROBLEMA DE LOS PETROLEOS RUMANOS

Madrid, 21.—Esta mañana se han reunido en una sección del Congreso con los parlamentarios de las regiones a quienes afectaba el problema, varios representantes de entidades económicas de Andalucía, Cataluña, Valencia, Galicia y Canarias. Estos expusieron a los diputados, previamente convocados, la situación a que se ha llegado respecto a Rumania ante la actitud del Gobierno de no presionar a la Campsa, para que compre los petróleos rumanos.

Presidió la reunión el señor Ventosa y asistieron diputados de la CEDA, agrarios, Unión Republicana, conservadores, radicales, especialmente del grupo autonomista valenciano— Esquerra y Lliga.

Todos se han puesto a disposición de aquellas entidades para iniciar una campaña dentro del Parlamento con el fin de presionar al Gobierno y hacerle desistir de sus propósitos de no obligar a la CAMPSA a que compre ese petróleo.

—No se trata, dijeron, de causar un perjuicio a la CAMPSA: pero en estos momentos es de un gran interés nacional el mercado rumano, que representa para España más de cuarenta millones anuales.

Se hicieron eco de los diferentes exportadores que tienen grandes intereses en Rumania y que, ante este estado de cosas, se encuentran en una crítica situación al ver que tienen allí capitales bloqueados que no pueden recuperar.

El señor Ventosa hizo, al final, una síntesis de los discursos pronunciados y se acordó formar una comisión compuesta por un miembro de cada minoría, que volverán a reunirse el martes con el firme propósito de no hacer política del asunto; pero si llegar a una completa solidaridad para imponer al Gobierno que desista de su acuerdo, que consideran perjudicial para los intereses nacionales, p como consecuencia, para los regionales.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS -LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid, 21.—Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías, desde las once hasta las dos. El tribunal aprobó las liquidaciones de condena como consecuencia de la sentencia contra los exconsejeros condenándoles a cada uno a veintinueve años y ciento veintidós días Se delega en el Juzgado número cuatro de Barcelona, el cumplimiento de las penas accesorias. El tribunal acordó tener por presentado el recurso interpuesto por "El Liberal" y "La Libertad" contra la subida de los periódicos (precio. Se estudió la consulta formulada por el Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de la ley orgánica del tribunal de casación de Cataluña, acordándose quede en suspenso este recurso por encontrarse en las mismas condiciones el Parlamento Catalán.

Se dió cuenta de un recurso de abuso de poder interpuesto por el señor Carmona Luque y el tribunal acordó no haber lugar a su admisión, interín se atribuya por una ley la jurisdicción al oportuno organismo correspondiente.

Después se aprobaron las cuentas generales del primer trimestre de 1935. Por último se acordó que las vacaciones sean del diez de Julio a últimos de Septiembre, no paralizándose los recursos de amparo a excepción del trámite de vista. Las secciones se turnarán durante esos dos meses.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DIRIGIRA UNA NOTA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid, 21.—Sabemos que el Pleno del Tribunal, ha facultado a su Presidente para que dirija una nota al señor Royo Villanova, en contestación a la opinión que sobre el organismo y sus componentes formuló el Ministro de Marina días pasados.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 21.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia a una Comisión de fuerzas vivas de Linares acompañada del diputado señor Palanca y de varias autoridades locales. En audiencia parlamentaria cumplimentaron a su excelencia los señores Samper, Del Río (don Cirilo), Minior, Estelrich y Lazcano.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL LUNES

Madrid, 21.—Al terminar la sesión, el presidente dijo que el programa para el lunes es en primer lugar, Presupuestos. Después cualquiera de los dictámenes que figuran en el orden del día. No señala cuáles, para no verse luego imposibilitado de poner otro por haber citado estos como ha ocurrido hoy. Así pues elegirá el que mejor parezca o fuese necesario de los que figuran en el orden del día. Aspira a que, de presupuestos quede aprobada la mitad de los que figuran en el orden del día. Aspira a que, de Presupuesto quede aprobada la mitad de los que figuran en el orden del día y la otra mitad dejarla para el martes.

EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES CONTESTARA A LA CAMPAÑA DE UN DIARIO DE IZQUIERDAS

Madrid, 21.—El Director general de Ferrocarriles manifestó hoy a los periodistas que ante la campaña que viene realizando un periódico de izquierda de la mañana, contra el proyecto de autorización de bonos a las compañías ferroviarias se propone contestar ampliamente, por encargo del Ministerio de Obras públicas, en un artículo que dará a públicar a la prensa. Se lamentaba de que se realicen estos ataques, totalmente injustos, pues carecen de fundamento.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA LA COMPRA DE TRIGO Y LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 21.—El ministro de Agricultura recibió a los periodistas después del Consejo y les manifestó que al de esta mañana había llevado el contrato con el Banco Exterior y el correspondiente decreto de autorización que el Consejo ha otorgado por unanimidad y que si lo firma hoy el Presidente de la República, aparecerá mañana en la "Gaceta". Agregó que el reglamento de la Ley de Autorizaciones irá al próximo Consejo, pero sin que esto represente obstáculo para que se inicien los trabajos de organización para comenzar la compra de trigo, que se verificará durante la semana próxima. En cuanto a la reforma agraria, ha entendido el Consejo que es un asunto suyo, cuya iniciativa debía ser del Gobierno nombrándose al efecto una ponencia integrada por él y el señor Lucía al objeto de que articulen un proyecto de ley que se discutirá antes de que termine esta etapa legislativa.

TAMBIEN HACE DECLARACIONES EL DIPUTADO SEÑOR ALVAREZ ROBLES

Madrid, 21.—El diputado señor Alvarez Robles nos dice:

—Me he enterado de la actitud, no se si pasiva o activa, que se me atribuye en ciertas declaraciones de prensa, en relación co aquella en que, insidiosamente, se pretede colocar al ex ministro señor Jiménez Fernández.

Solo tengo que decir que la Ceda, una e indivisible, con su ideario, con su disciplina y con su jefe es lo que era y prometió ser y que todos y cada uno estamos donde siempre hemos estado y tenemos que estar. Todo lo demás es fantasías muy a propósito para los ocios de estas primeras noches de verano. Esto en cuanto a mí. Y en cuanto a Jiménez Fernández, aunque hace días que no le he visto, porque le conozco y se a donde llegan su talento y su lealtad, aseguro que por su parte haría un comentario parecido al mío, en la forma, y, desde luego, idéntico en los conceptos antes expresados. Estoy bien seguro de no ser rectificado.

EL JEFE DE LA MINORIA RADICAL FELICITA A GIL ROBLES POR LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA. = EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ RECTIFICA UNAS MANIFESTACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN

Madrid, 21.—A última hora abandonó el señor Gil Robles el Congreso y habló con los informadores, a quienes mostró su satisfacción por haberse aprobado el prespuesto de Guerra.

El señor Iglesias, jefe de la minoría Radical, le dijo que había sido un triunfo más personal suyo, porque es evidente que contra él se ha hecho una campaña muy grande con motivo de su designación para la cartera de Guerra, y el que ahí—añadió—no se haya dicho nada, es un triunfo muy grande. Además, ésta era la ocasión que se les brindaba para que hubieran dicho todo lo que tenían que decir.

—Evidente—contestó el señor Gil Robles—. Ahí dentro es donde deben decirse las cosas. Yo también esperaba que se me atacara; pero, afortunadamente, no ha habido nada y todo se ha desarrollado con entera tranquilidad.

El señor Iglesias terminó su conversación con el jefe de la CEDA felicitándole de nuevo y estrechándole la mano.

Después el jefe de la CEDA habló con los periodistas, quienes le citaron la rectificación hecha por el señor Jiménez Fernández, desde Sevilla, a unas manifestaciones que se le atribuyen.

—Sí—contestó el señor Gil Robles—. Las conozco, pues acaban de leérmelas.

—¿Qué opina usted de ellas?

—Yo, que conozco perfectamente al señor Jiménez Fernández, sé que ése es su pensamiento y por ello tengo que atenerme a su rectificación.

Como se le indicara que eran auténticas aquellas manifestaciones, el ministro de la Guerra dijo:

—Ya saben ustedes lo que ocurre con estas cosas. En el calor de la conversación se entienden a veces cosas que no se han dicho. Una cosa es lo que se dice y otra es lo que se cree entender. Ustedes con toda seguridad han creído entenderle de aquella manera y honradamente así lo han transcrito; pero puede muy bien haber ocurrido una confusión. En definitiva, yo no entro ni salgo en esto de las interpretaciones bien o mal hechas. Pero sí repito que conociendo como conozco cuál es el pensamiento del señor Jiménez Fernández, he de atenerme a la rectificación que ha hecho.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA QUE SE REGULARA EL DERECHO DE SALIDA DE PROCESIONES

Madrid, 15.—Al entrar en el salón de ministros el jefe del Gobierno, se le preguntó si tenía alguna noticia que comunicar. El señor Lerroux, indicando al ministro de la Gobernación, que se encontraba en un grupo, dijo:

—Ahí tienen ustedes quien puede darles noticias.

El señor Portela dijo que no sabía qué noticias podía darles. Sin duda el jefe del Gobierno se había referido a un viaje que es posible haga el próximo domingo. Como se sabe, voy a Salamanca para asistir a la entrega de una bandera a la Guardia civil por los Ayuntamientos de la provincia y probablemente asistirá también a este acto el jefe del Gobierno. Dicho día coincidirán allí varios ministros, pues el señor Marraco asistirá a la inauguración de un pantano y los señores Gil Robles y Casanueva serán objeto de un homenaje.

Luego dijo que iba a dar una noticia interesante que se ha tomado en el Consejo de hoy: que se van a regular las facultades o derecho de salida de las procesiones. El Gobierno quiere respetar los sentimientos religiosos del País sin poner obstáculos ni trabas de ningún género, pero también quiere que éste no sea motivo para ejercer en estas cosas como una especie de derecho de manifestación con ciertos matices políticos. A ese efecto, el ministro de la Gobernación recibirá todas las solicitudes del gobernador de la provincia y las autoridades competentes. Es decir, de las que tienen especial misión en lo que se refiere a temas religiosos.

—¿Las autoridades eclesiásticas, entonces?

—En efecto—contestó—. Y no se cursarán ni tramitarán los permisos que no vengan precedidos de estos asesoramientos, cortando así estos abusos a que he aludido y que, en realidad, hacen más daño a las ideas religiosas que a nadie.

ORGANIZANDO LA SECCION AEREA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 21.—Han sido designados cuatro aviadores españoles, algunos de ellos militares, para organizar la Sección Aérea de la Dirección general de Seguridad y adiestrar a los que hayan de encargarse de tan difícil servicio.

Serán nombrados agentes aéreos los pilotos profesionales civiles y militares, a quienes se investirá de la oportuna autorización y autoridad.

UN NUEVO PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA. = REORGANIZACION DE LOS CENTROS DE MOVILIZACION DEL EJERCITO

Madrid, 21.—Se asegura que está en estudio la reorganización de los Centros de Movilización del Ejército, con el fin de darles mayor eficiencia para el caso en que hubiese necesidad de un funcionamiento rápido en un momento dado. Consecuencia de este estudio, condensado en una ponencia sobre las necesidades militares de España y el traslado rápido de los reclutas, será un nuevo proyecto del ministro de la Guerra.

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL MINISTERIO FISCAL

Madrid, 21.—Con asistencia y representación de 400 abogados, representantes del Ministerio Fiscal de los partidos judiciales de España, se ha celebrado una asamblea nacional para elevar a los Poderes públicos las bases de organización del Cuerpo.

UN DIPUTADO DE LA CEDA COMENTA LAS PALABRAS DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ. = SU ACTITUD ES TAN CLARA Y TAN DISCIPLINADA COMO SIEMPRE

Madrid, 21.—Se va acallando el artificioso revuelo que se ha querido forjar alrededor de las palabras pronunciadas ayer por el señor Jiménez Fernández, sin perjuicio de las aclaraciones que el ex ministro de Agricultura ha hecho en Sevilla y que reducen su declaración a los verdaderos términos en que fué hecha. Nos parece interesante recoger lo que un diputado de la CEDA, que conoce perfectamente el pensamiento y la posición del señor Jiménez, nos ha hecho esta tarde. Y es esto:

—Los que tratan de presentar al señor Jiménez Fernández como un disidente o como un elemento díscolo, no le conocen. Su actitud es tan clara y tan disciplinada como siempre. Lo que ha querido decir es que hay gentes de derecha que creen que por el solo hecho de estar la CEDA en el Poder se puede hacer todo y se pueden restablecer jornales de hambre y vulnerar bases de trabajo y recobrar privilegios que fueron bien abolidos. Ante estas pretenciones, sobre todo si llegasen a plasmar en una conducta, pudiera surgir la reacción de los elementos que forman la masa neutra española. Esto lo ha dicho muchos veces el señor Jiménez y es lo que querido repetir ahora. Hay en España un porcentaje corto de ciudadanos que milita en los partidos políticos y que votará siempre por disciplina lo que desde la dirección de esos partidos se imponga. Pero hay muchos millones de españoles que no están inscritos en ninguna organización y que determinan el triunfo de los que en cada caso simbolizan la protesta contra las injusticias. Por eso vino la República y por eso, después, triunfaron las derechas. Contra los que creen que por gobernar éstas tienen derecho a todo, iban las palabras del ex ministro de Agricultura. Por lo demás, el señor Jiménez Fernández, que está absolutamente identificado con el jefe de su partido y con la trayectoria que éste imprime a la gestión ministerial, si algún día tuviese que disentir, lo haría por el camino regular y no al revuelo de un dialoguillo de los pasillos de la Cámara, que no tenía el alcance que se le ha querido dar y que, además, ha sido notoriamente tergiversado.

LA DECLINATORIA DE JURISDICCION EN LA CAUSA POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 21.—Ante la Sección cuarta de la Audiencia se verá en breve la vista de la declinatoria de juridicción promovida por los defensores señores Rufilanchas y Ocio en la causa contra los procesados por el alijo de armas en San Esteban de Prapia, entre los que se encuentran los señores Echevarrieta y Ramón González Peña.

Los defensores solicitan que sea la Sala segunda del Supremo la que juzgue a los procesados, y entienden que el Tribunal de Urgencia de Madrid no es competente, ya que la consumación de los hechos no tuvo lugar en Madrid.

También piden que se reúnan los cuatro sumarios por los alijos de la Ciudad Universitaria, Bilbao, Huelva y San Esteban de Pravia en uno solo.

Si la Sala denegase el recurso, recurrirían al Supremo.

SE ACUERDA LA VUELTA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD AL ASILO DE LA PALOMA

Madrid, 21.—La Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid aprobó en la sesión de hoy el dictamen de la de Policía Urbana proponiendo la vuelta de las Hermanas de la Caridad al Colegio de la Paloma, haciendo notar que desde la salida de dichas religiosas han estado en el mayor abandono los servicios administrativos que tenían encomendados, pues los niños han carecido hasta de ropa interior, mudándose cada quince días.

LOS SECRETARIOS DE LA CAMARA

Madrid, 21.—En los pasillos de la Cámara circuló esta tarde el rumor de que había propósito de conceder a los secretarios de la Cámara, aparte de las 12.000 pesetas de gratificación, coche oficial y elevar la gratificación de 12.000 pesetas que disfrutan los vicepresidentes de la Cámara, a 18.000.

COSAS DE TOROS

EL ESPECTACULO DE MAÑANA EN CADIZ

Esta tarde se celebrará, siendo la entrada gratis, el desencajonamiento de los cuatro hermosos novillos de la vacada de los señores López Plata, que habrán de estoquear mañana domingo los diestros José Jiménez (Trayeta), Manuel Angel, Benito Jiménez (El Ferroviario) y Pepe Luis de la Cruz.

En este espectáculo, que promete ser divertidísimo actuará, además, la formidable banda taurina denominada "Los bomberos sevillanos", de cuya agrupación forman parte los afamados artistas Manolo Centeno, "cantaor de tronío", y Pepe "El Limpio".

Lidiarán profesores y "cantaores" novillas de igual ganadería y lógico es presumir ha de gozarse de unas horas de risa.

—:—

Todo el que asista al desencajonamiento, puede depositar en las puertas de la Plaza un papel escrito con su nombre y los dos apellidos, más su domicilio.

Se regalarán a veinte espectadores DIEZ ENTRADAS DE SOMBRA y DIEZ DE SOL, para lo cual se sacarán de un bombo, en el centro del ruedo, los veinte nombres que sean agraciados, siendo las diez primeras de Sombra para los diez primeros nombres que salgan del bombo, y las diez de Sol para los diez nombres que salgan en el segundo lote.

EL NOVILLERO ANDRES MUÑOZ

Este valiente matador de novillos, comprovinciano nuestro, que tan lucida campaña viene realizando esta temporada, toreará el próximo día 24 en Estepona, pueblo que celebra su feria.

Alternará con Gil Chacón en la lidia de reses de González Nandín.

SEIS TOROS PARA EL SOLO

Se trata de Jaime Noain.

Como no le "teme" a los toros, por su valor va abriéndose camino.

En las corridas, que lleva toreadas triunfó siempre.

Y para consolidar sus éxitos, el domingo 30 estoqueará él solito, en Zaragoza, seis toros de Perogordo.

Porque es lo que dirá Jaime: quien no se decide no pasa el charco.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21698

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
23
DOMINGO
San Félix

La agonía de una gran industria

Las salinas de la Ribera

II

En época normal el capital que representan las ciento cuarenta y cuatro salinas de la ribera es de más de "ocho millones de pesetas", capital que año tras año se va perdiendo y llegará el momento de su anulación total y definitiva sino se le pone pronto y eficaz remedio. Citando lo que representa el valor de la propiedad de las salinas, sería bastante para darle a este problema la importancia que merece. Este capital en plena actividad industrial significaría una riqueza inigualable y una fuente de trabajo, capaz y suficiente, para que los pueblos ribereños tuviesen una gran parte de su censo obrero con ocupación permanente.

Las salinas de la ribera pueden alcanzar una producción anual de más de "trescientas cincuenta mil toneladas de sal", cifra que a medida que vayamos avanzando en la exposición del desarrollo de la industria, iremos viendo la enorme cantidad de pesetas que se están perdiendo sin beneficio para nadie y con gran quebranto del capital invertido. No hay ninguna industria en esta zona que abarque una producción tan colosal, ni que mueva el dinero con mayor difusión.

El capital que representa la propiedad de las salinas está hoy enormemente desvalorizado, con decir que alcanza una séptima parte, no exageramos nada. De la misma manera que a la propiedad rústica se le está protegiendo, muy justificadamente, ésta de que nos ocupa debe ser protegida en la forma que detallaremos, pues puede considerarse de tanta necesidad como el campo.

Existen en la actualidad sobre salero "dos cosechas íntegras, que ridiculizando la cifra, representan una trescientas cincuenta mil toneladas, pues calculamos la producción de dos años al mínimun. Ha costado esta sal hasta colocarla sobre salero más de tres millones de pesetas, que día por día, lentamente, va perdiendo un diez por ciento por la acción del tiempo y en menos de un año". ¿Cabe mayor elocuencia que estos números que dejamos señalados?...

Resulta, por tanto, que entre la Salinera Española que posee unas setenta salinas de la ribera y el resto hasta las ciento cuarenta y cuatro que pertenecen a propietarios particulares, se ha invertido un enorme capital, que si no se acude pronto en su auxilio, no le quedará otro camino que la bancarrota y la pérdida total de la producción depositada en los saleros. Así está ocurriendo que la poca sal que se exporta, se vende con déficit manifiesto en evitación de la pérdida total del dinero invertido que según dijimos antes representa un quebranto de un diez por ciento por la acción de las aguas y por la costra sucia que se forma en los montones. Podemos decir que las ventas se hacen como si estuviéramos en franco período de liquidación, vendiendo a bajo precio para que los perjuicios se reduzcan en parte.

Los jornales que se invierten en la producción de la sal hasta que se deposita en los saleros representan "un ochenta y cinco por ciento de los gastos de la industria". "No hay otra industria en nuestro País que la mano de obra alcance un porcentaje tan fabuloso como el indicado". De tal manera, que de los tres millones de pesetas que han costado las dos cosechas que existen sin vender en las distintas salinas, representan en jornales el porcentaje indicado y el resto en tributos al Estado. Estas cifras indican claramente que unas de las causas del paro obrero en estos pueblos ribereños es la crisis porque está atravesando la industria salinera. Se invertían anualmente en época de mediana venta de sales, de "dos millones a dos millones y medios de pesetas en jornales", ésto tan solo en los meses de verano o sea en el período que podemos llamar de recolección. Hablemos ahora de la carga y del alijo del producto, que merece renglón aparte y que absorbe una buena parte de la masa obrera en los restantes meses del año.

"El trabajo llamado por los obreros cargadas", puede calcularse que da ocupación en los meses de invierno a unos "quinientos obreros diarios", entre carguistas, barqueros y alijadores. Trabajo que se reparte entre Cádiz, San Fernando, Chiclana y Puerto Real. Significa el sostenimiento durante el invierno de una gran masa de trabajadores por la fórma en que se realiza esta labor; hay un turno riguroso de distribución de trabajo que permite la ocupación de triple cantidad de obreros; esta norma obedece a principios tan equitativos y tan justos, que en las épocas en que el mercado se ha movido, las poblaciones obreras de la ribera no han tenido problema de hambre; se llega a tal protección entre los propios obreros, que van a las cargadas mayor número de los que en realidad se necesitan (es trabajo que se paga por lastre cargado). Ellos prefieren ganar menos y que se reparta entre todos. El Consorcio Salinero admite este sobrante, a pesar de los riesgos mayores por accidente del trabajo, con tal de ayudar a estos hombres que son modelos de trabajadores. Sin temor a rectificaciones, podemos asegurar que la industria salinera en período de mediana exportación mueve y da ocupación diaria, durante todo el año, a "mil quinientos obreros". Cifra que puede elevarse con una buena política y una protección oficial a tan importante industria. Con estos datos ya podemos decir que las sales de la ribera gaditana son la base de nuestra riqueza, de nuestra economía y solución definitiva del paro obrero.

Ha descendido tanto la venta de las sales, se ha llegado a tal miseria, que vamos a terminar este artículo con unos datos estadísticos de la exportación en años anteriores hasta llegar al actual. En el quinquenio 1923-27, se vendieron 259.900 toneladas por año, y se produjo 228.300; en los años 1928-32 se produjo (ya aquí se inicia el descenso de producción y venta) 208.000 toneladas y se exportaron 211.000. Sin embargo, en el quinquenio 1918-22, la producción alcanzó la cifra de 315.400 toneladas. Sin embargo, en el año 1934, se llega a lo ridículo, las ventas solo alcanzaron la cifra de SETENTA Y CUATRO MIL TONELADAS. Este año tenemos la seguridad, sino se acude en auxilio de esta industria, que la exportación quedará reducida a la mitad.

Datos tan elocuentes que por si solo se bastan para comentarse.

En los próximos artículos analizaremos la producción y las ventas, los impuestos que pesan sobre esta industria y las causas que motivan este descenso tan enorme en la exportación.

JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ.
Alcalde de Puerto Real.

Homenaje a la memoria del doctor Gómez Plana

SE COLOCARA UNA LAPIDA, COSTEADA POR SUSCRIPCION POPULAR, EN LA CASA DONDE NACIO O MURIO EL ILUSTRE MEDICO

Convocada por el Presidente de la Unión Médica Gaditana, don Ramón Rivas Valladares y en el domicilio social de la misma, se celebró a las seis y media de ayer tarde, una reunión para tratar de la iniciativa de don Ricardo García Salazar, sobre la celebración de un homenaje a la memoria del que fué insigne médico, don Bartolomé Gómez Plana.

Asistieron la Directiva de la Escuela Normal, doña Carmen Elorza, el autor de la idea señor García Salazar, don José Cuesta por la Unión Médica, don Octavio Ramos, Presidente de la Federación de Cofradías; don José Gómez Plana y Conte, hijo del inolvidable doctor; don Serafín Pró y representantes de los periódicos locales.

El alcalde don Joaquín Fernández Repeto, que había mostrado especialísimo interés en presidir esta reunión, no pudo hacerlo por tener que marchar a Jerez.

El secretario de la Unión Médica, don Juan Calbo, entusiasta de la iniciativa, encuéntrase en Granada.

El señor Pró explicó el objeto de la reunión.

Innecesario decir que la idea del homenaje a la memoria del que tanto beneficio prestó a los gaditanos fué acogida con singular cariño y entusiasmo.

Se convino en principio en que el homenaje consistiese en la colocación de una lápida en la casa donde nació o donde murió el doctor Gómez Plana (sobre este extremo nada se acordó), lápida que habrá de costearse por suscripción popular por entender que Cádiz entero desearía contribuir a este testimonio de admiración hacia el caballero admirable y el médico todo lleno de generosidades.

Hasta ahora se han recibido las siguientes cantidades:

Unión Médica Gaditana, 50 pesetas. Un donante, 1 peseta.

Ha de advertirse que se admitirán toda clase de cantidades por modestas que ellas sean.

Esta suscripción, que es en absoluto voluntaria y que por serlo no se hará para ella invitación alguna, quedará cerrada definitivamente el día 25 del próximo mes de Julio.

Las inscripciones pueden hacerse en la Unión Médica, Cervantes 25, bajo, o en las Redacciones del "Diario de Cádiz" y LA INFORMACIÓN.

El homenaje tendrá lugar el día 16 de Septiembre, fecha en que murió el insigne médico.

Por último se designó una comisión que será la encargada de llevar a la práctica la idea del señor García Salazar y que quedó constituida así:

Presidente honorario: Alcalde de la capital, don Joaquín Fernández Repeto.

Presidente efectivo: don Juan Calbo.

Secretario: don Serafín Pró.

Vocales: doña Carmen Elorza, Directora de la Escuela Normal; don Ricardo García Salazar; Presidente del Colegio Oficial de Practicantes; Presidente de la Federación de Cofradías; Director del "Diario de Cádiz" y Director de LA INFORMACIÓN.

A estos señores se les enviará oportunamente su nombramiento.

Los reunidos dieron, por estos acuerdos, por terminado su cambio de impresiones, en la seguridad de que Cádiz sabrá honrar la memoria de quien tanto le enalteció.

¡Bien poco es en realidad lo proyectado, para los grandes merecimientos y las grandes virtudes del inolvidable don Bartolomé Gómez Plana!

NOTA DEL DIA

Viene siendo objeto en estos días de comentarios por parte de elementos gubernamentales, los rumores o invenciones que contínuamente están echando a volar elementos de las izquierdas, todos ellos basados en discrepancias que dicen estos últimos, existen en el ministerio, y que los primeros niegan en absoluto.

Con relación a esta actitud de las izquierdas, decían algunos afectos al Gobierno, al terminar la sesión parlamentaria del Viernes, que en lugar de difundir esos rumores que no son ciertos, más le valiera a aquéllos haber hecho oposición al presupuesto de Guerra que presentó el señor Gil Robles y que fué aprobado con una casi absoluta unanimidad y casi sin discusión.

No somos del parecer de los que esperaban ahora una oposición cerrada a esos planes del señor Gil Robles, relacionados con las mejoras tan necesarias en Guerra. Hoy día, las izquierdas—el mismo Azaña si gobernara mañana—no habría de proceder en ese Departamento como procedió cuando fué ministro de la Guerra. No puede ir contra el Ejército porque ahora lo necesita más que en el año 31 y 32 que fueron años de grifo abierto para que esa parte del pueblo, que no es el verdadero pueblo, que tanto benefició a los hombres del bienio, hicieran lo que les viniera en ganas. Ahora son esas mismas izquierdas las que procurarían cerrar esos grifos, y para hacerlo bien, saben que tienen que contar con el Ejército. Por todo ésto, no es extraña esa actitud de dejar hacer como están dejando, y por eso no es de extrañar tampoco ese silencio ante la discusión del presupuesto de Guerra y ante la militarización de ciertas industrias y ante el proyecto del voluntariado.

Pero no por eso dejan de trabajar para la consecución de sus fines: ¿que otra cosa sinó, es esa extraña disposición relacionada con las procesiones?

¿Han salido alguna vez a la calle las procesiones sin el permiso de la autoridad competente? ¿Es que los cortejos religiosos de Semana Santa o los eucarísticos del Corpus se aprovecharon ni antes ni ahora para hacer recuento de fuerzas? ¿Que autoridad eclesiástica autorizó eso alguna vez? Si ahora se requiere la autorización gubernativa, el sólo hecho de solicitarlo del Gobierno o de su representante en la provincia que sea, ya lleva en sí la autorización eclesiástica, pues sin este primordial trámite, ni antes ni ahora se atrevió ni se atreve hermandad ni cofradía alguna en salir del templo en que radique. ¿Que se busca, pues, con esa novedad tan extraordinaria y tan falta de toda razón o de toda sinceridad?

No sabemos, pero creemos haberlo leido, que el actual Ministro de la Gobernación está enrolado en la Masonería: si es así, entonces no nos extraña esta su peregrina disposición que con tan "agradable" unanimidad ha sido aprobada por el Consejo de Ministros y a cuyo acuerdo puso el titular del citado Ministerio la siguiente apostilla:

"Y no se cursarán ni tramitarán los permisos que no vengan precedidos de estos asesoramientos, cortando así abusos que, en realidad, hacen más daño a las ideas religiosas que a nadie".

Ya lo ven los lectores: ¡el señor Portela Valladares cuidando de que no sufran el menor daño las ideas religiosas! Para incautos no está mal: para nosotros es hueso muy duro de roer y desde luego ni lo intentamos.

¿Relación que pueda haber entre esto que decimos y lo que al principio dejamos apuntado? Pues la misma que hubo para celebrar sesión el día del Santísimo Corpus Christi, una de las más grandes solemnidades de la Iglesia, porque la discusión de los presupuestos no podía retrasarse y en cambio no se celebra ayer Sábado que es el día de fiesta para muchos protestantes y para todos los judíos.

No se ocupan las izquierdas, como opina ese gubernamental del que ayer publicábamos sus impresiones de hacer correr bulos, ni de inventar rumores: saben bien por el camino por el que andan y saben además de que pié cojean algunos. Un ex ministro muy afecto al señor Lerroux aunque no amigo de las derechas—no se recata en decirlo y en esto es sincero y no como otros—ha dicho muy recientemente que es pronto para pensar en la amnistía a favor de los ex consejeros de la Generalidad, pero ya se ocupan de ello porque no es posible que estén como presos vulgares los que se declararon separatistas. El general Sanjurjo que no lo fué nunca, vistió el traje de penado a pesar de tener la laureada de San Fernando por haber derramado su sangre muchas veces por la Patria.

No sean cándidos, pues, esos que hablan de rumores y de bulos izquierdistas: ni son rumores ni son bulos, son por desgracia, realidades que tienen su base en esas complacencias que en algunos no nos extrañan pero que tienen que alarmarnos en otros que van sin duda a trabajar por España con buena fe, pero que están rodeados de algo que no beneficia como se sabe que no beneficia una fruta mala en un cesto de frutas sanas. Y si a tiempo no se arroja la podrida, el cesto se pudre muy pronto totalmente.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Madrid, 22.—El nivel general de la Bolsa ha descendido en el curso de esta última semana.

Cambios y negocio se inscriben al cerrar o en su resumen semanal, respectivamente, con evidente baja respecto a las semanas anteriores.

Hemos entrado en pleno dominio del calor y la impresión general es de que se va ya cuesta abajo, a pesar de todos los esfuerzos realizados para contener la decadencia.

Factores políticos y factores económicos han intervenido en la lucha sostenida esta última semana entre las diversas facciones que se mueven en los corros. Sin embargo, seguramente la supremacía corres donde sin duda alguna a los elementos económicos financieros, y detro de estos, a los estríctamente bursátiles, a nuestro entender, como la hacíamos ver hace un mes en estas mismas columnas.

La sorpresa mayor, sin embargo, al vez está en el poco juego que han dado algunos factores económicos, que eran considerados como fértiles instrumentos de reacción en el mercado. Nos referimos concretamente a las cuestiones ferroviarias. Peero aun en esto mismo hay que atenerse a las condiciones esencialmente bursátiles, a las circunstancias en que el mercado se desenvuelve esta temporada para hacerse una idea cabal del por qué de las cosas.

Las diferencias con que cierra la semana son esta vez menos lisonjeras que en otras ocasiones.

Junto a las alzas abundan las diferencias en baja. Y esta característica la comparten todos los sectores.

Nota específica sin embargo de esta septena, es la escasa envergadura de casi todos los movimientos, en uno o en otro sentido. En los fondos públicos, porque el movimiento en alza ya ha sido muy intenso; en los valores de especulación, porque la desgana ha cundido por todo el mercado.

Las alzas que se registran en los valores del Estado no dan, sin embargo idea clara de lo que haya sido la semana para ellos. Unos días de alza, otros de estancamiento, y un final favorable. No obs tante, la impresión de conjunto no es tan intensa como otras semanas.

Es en el sector de especulación donde se advierte menos firmeza. Casi todas las clases de valores se inscriben en baja y el ambiente es poco satisfactorio. Y es que las principales clases que suelen marcar el rumbo al mercado, han tenido una semana pobre y arrastran una temporada poco eficiente. Nos referimos principalmente a los valores ferroviarios y a explosivos.

Los proyectos sobre emisión de bonos y aumento de tarifa han encontrado mucho lastre en la contratación; de un lado, la baja de las recaudaciones, cada día más muerta; de otro, la lucha desencadenada en los mercados. El predominio de una u otra tendencia, alcista o bajista.

Y como no ha habido otros elementos que hayan influido con más fuerzas, la Bolsa, en cuanto a valores de especulación, se halla profundamente estancada. Y la proximidad del verano va aconsejando liquidacioes y retraimientos de dinero que hunde más todavía la posición.

Lo más resistente es sin duda alguna el sector de electricidad: en nuestra plaza destacan las Hidroeléctricas Espapolas y las Cooperativa Electra.

Se observa un descenso creciente en las transacciones. Véase cual ha sido el negocio total de las tres últimas semanas:

Primera semana de Junio: pesetas 42.025.080.

Segunda semana de Junio pesetas 36.077.950.

Tercera semana de Junio: pesetas 28.075.075.

La disminución alcanza a todos los sectores. Así, Fondos Públicos que en la primera semana de Junio tuvieron una negociación de 26 millones de pesetas nominales,, en esta última se iscriben tan solo con 18.9 millones. Valores Industriales, Acciones, que llegaron a casi nueve millones en la primera semana, en esta última registran tan solo 3,4 millones. La reducción es, por lo tanto, proporcionalmente mayor en los valores de especulación que en los de renta fija.

Ténganse en cuenta que en esta última semaa, la fiesta del Corpus, no celebrada por la Bolsa debido a la negativa del Ministro de Hacienda, produce una sensible disminución en las operaciones.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 22.—"El desarme condición previa de la normalidad". Con este título "Informaciones" escribe lo siguiente: "Las agresiones de que han sido objeto estos días algunos agentes de la autoridad, revelan que el matonismo a que aludimos se mantiene todavía en posesión de todos sus medios. Y contra eso es contra lo que hay que ir rápida, eficaz e inexorablemente, si se desea ver convertidos en hechos los proyectos de restablecimiento de la normalidad".

—:—

"El Siglo Futuro" se ocupa del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de que vuelvan las Hermanas de la Caridad al Asilo de la Paloma. Refiriéndose a los asilados, dice: "No pueden ni mudarse de ropa interior, porque nadie se preocupa de éllos, y desde que el régimen democrático penetró en el Asilo de la Paloma, los asilados no tienen camisa que ponerse."

—:—

Se ocupa "La Nación" del proyecto de ley modificativo del funcionamiento de las haciendas locales. Se refiere a la intervención del señor Calvo Sotelo y entiende que "el caso es grave y lo es mucho más por lo que significa la falta de eficacia de lo que en régimen democrático se llama soberanía nacional condensada en el Parlamento, a tal punto de que éste sostiene una teoría que formuló el Presidente de la República, basándola en el reparo de esperar a que se aprobase una ley que, ya promulgada, deja el paso expedito a la que fué devuelta".

—:—

"La Epoca" comenta el libro de Tadieu, "Sur la pente", y escribe: "Como se vé, Tardieu no cree ya en la posibilidad de la reforma legal del Estado. Pero Tardieu ha ido más lejos. Como buen patriota no puede permitir que su país muera víctima de anárquicas instituciones. El ex presidente francés sostiene que para solucionar la situación no cabe sino apelar al alzamiento contra los legales detentadores del poder del Estado".

—:—

"Heraldo" tenía por descontado el revuelo de iban a producir las ya famosas declaraciones del señor Jiménez Fernández y copia los juicios que las mismas han merecido a los periódicos de derechas.

—:—

Los demás periódicos no publican editoriales.

Apostolado de la Oración

La Misa de Comunión general que está anunciada para el día del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, en Santiago, se anticipa a las ocho, a fin de que todos cuantos concurran a ella, puedan asistir en la Catedral a la solemne inauguración del Monumento erigido en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús, y al pontifical que a continuación se celebrará por el excelentísimo señor Patriarca, Obispo de la diócesis.

Lo que se hace público por este medio, para que llegue a conocimiento del mayor número posible de socios.

El Director del Apostolado.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

Desde la fecha de la publicación del presente y por término de cinco días, se anuncia un concurso libre para arrendar los servicios de Bar del Balneario de la Palma y del Real, debiendo dirigirse los pliegos a esta Presidencia, presentándolos en la Secretaría.

Cádiz 22 de junio de 1935.—El Presidente, **Pedro Icardi.**

A PEPE MORILLO

Noche de luna clara. Asoma el astro majestuoso y llena de luz de nieve la cinta de asfalto, arteria vital que a estas dos hijas de la misma madre la Isla de León: Cádiz y San Fernando, estrechamente une.

En la gran ciudad, la más bonita del planeta, compuesta hoy con sus mejores atavíos para celebrar su gran fiesta eucarística, dejo a un amigo grande sumido también en una honda y más grande pena. Pepe Morillo, el simpático y excelente médico que aquí abnegada y casi religiosamente ejerce su cargo, en persona llevó hasta la sepultura el cadáver de su buena y santa madre (q. e. p. d.). Pepe Morillo, cristiano ferviente aun en medio de su gran resignación ha dado el ejemplo de los fuertes, la llevó aún ahogado en la pena y esperó los momentos emocionantes de perderse el féretro en la oquedad de la fosa. Su llanto se ha mezclado con el nuestro otra vez, que hace tres meses supo llorar conmigo en la muerte de la mía. Es esta la santa amistad que une a los corazones en el dolor. El conductor de nuestro coche frena la marcha y me hace salir de mis meditaciones tristes. Una multitud frenética vitorea y aplaude. Es que entramos en San Fernando. A mano derecha y conforme se entra, del convento de los Padres Carmelitas sale majestuosa entre luces, músicas y vivas la Madre y Señora del Carmen. Instintivamente dejo el coche y me acerco. Y por entre la muchedumbre apiñada y devotísima paso hasta colocarme cerca muy cerca, todo lo más cerca que puedo de Ella. Van delante los novicios carmelitanos que llevan luces como guardia de honor, y niñas de los ojos de su madre y Abogada, y luego a continuación las andas hermosísimas casi llenas de flores y rutilantes de luz como un trono robado al cielo azul constelado al mar gaditano manso y tranquilo, y sobre él Ella, la callejolera morena de negras trenzas y mirada de Angel, Madre mía y más madre de la madre de mi alma que nació y se abrigó de niña en los pliegues de su escapulario salvador... Suenan palmas, vivas... yo quisiera, deseo ardientemente en el momento, llegarme hasta el paso y besarla y comerme sus manos, abrazar a esos hombres de la mar que tan respetuosamente la llevan en sus hombros y a los que tengo gran envidia. Estoy llorando otra vez. Llorando de emoción al contemplar el acto edificante y hermosísimo de estos buenos hijos que así respetan a su Madre y así la rinden vasallaje, llorando porque mi Religión vive, crece y se agiganta a pesar de la persecución fina, taimada y satánica de que es objeto. España no ha dejado un instante de ser católica y muchísimo menos Mariana porque lo lleva en la masa de la sangre. Ahora la vuelven y los vivas y los aplausos también han crecido. La miro cara a cara y yo digo que me ha mirado a mi con una sonrisa que ha secado mi llanto. Ella se la llevó hace unos meses y la tiene consigo porque fué santa, porque la amó toda su vida y en vida y en muerte llevo su escapulario... Salve Reina y Madre. Se la llevan sus hijos, mis hermanos, subo al coche de nuevo y me acuerdo de Pepe Morillo y también de su madre, la que acaba de dejarlo en el más grande de sus dolores. También hará por ella la Virgen del Carmen. Así se lo he pedido. Salimos de la ciudad, avanzamos ahora por el continente firme buscando el calor de nuestro nido lejano. Aún hemos de esperar y luchar y sufrir un rato lejos del cielo hasta que llegue el día feliz en que por su misericordia y nuestra devoción hacia Ella, la veamos en el cuadro dantesco de la procesión eterna.

M. BARBERÁ.

Paterna 20-VI-1935.

Noticias de la Jefatura de la Base Naval

Para asistir al Consejo Superior de la Armada, que se celebrará en el Ministerio de Marina el jueves 27 del presente mes, saldrá el próximo martes en avión para Madrid, el Almirante Jefe de la Base Naval, Excmo. Sr. D. Sebastián A. Gómez Pablos, quien será recibido por S. E. el Presidente de la República el miércoles siguiente.

En el mencionado Consejo, expondrá el citado Almirante las urgentes necesidades de esta Base Naval.

—Ayer sábado, a las diez, en el cuartel de Infantería de Marina, verificaron la promesa a la bandera los marineros de reciente ingreso pertenecientes a dicha unidad militar.

—El transporte de guerra "Almirante Lobo", salió para Ceuta para repostarse de carbón en el Depósito franco, y continuar luego viaje para Las Palmas.

—Diques: En el número 1 de este Arsenal, se encuentra el cañonero "Laya". En el número 2, el destructor "Lazaga". En el número 3, el guardapesca "Garciolo", y en el número 4 entrará el próximo día 26, el buque-escuela "Juan Sebastián Elcano".

Noticias de Barcelona

EL EX PRESIDENTE SAMPER HACE DECLARACIONES. - SE MUESTRA MUY PESIMISTA. - DICE QUE EL PUEBLO SE TIENE QUE REPUBLICANIZAR

Barcelona, 22.—El señor Samper ha hecho unas importantes declaraciones a un periódico de Barcelona. Preguntado acerca de la labor que podrán realizar las Cortes antes de las vacaciones de verano, dijo que cree que a todo lo más se podrá ultimar la Ley Económica y la Ley de Restricciones. La de Prensa y otros proyectos no podrán ser aprobados en esta etapa, pues en algunos de ellos como el de Prensa no sólo hacen obstrucción las izquierdas sino determinados elementos de la mayoría significan su desagrado. Respecto a la Reforma Constitucional no cree que la actual Cámara se autodisuelva para acometer tal reforma. Desde luego él la cree necesaria, pero frente a este intento se alzará la oposición de algunos grupos. Ya saben ustedes, añadió el señor Samper, los peligros de una mayoría heterogénea. Por esto no creo que las Cortes acuerden su disolución para la reforma constitucional, pero tampoco creo que llegue al límite de cuatro años, porque en algunos momentos problemas apremiantes forzarán las diferencias. Lo cual supone un peligro para la vida de la Cámara. Algo de este género sucedió en las Constituyentes con los proyectos de Orden Público, Guerra y aumento de haberes a la Guardia civil. Esto no quiere decir que en las actuales Cortes quepan más combinaciones. Si este Gobierno cayera por falta de base parlamentaria, no creo que se pudiera llegar a formar otro.

Respecto al Estatuto de Cataluña él es partidario como autonomista, de que vuelva a regir, pero con determinadas reformas como las atribuciones del Presidente de la Generalidad. Terminó su conversación el señor Samper diciendo respecto al porvenir de la República, que no se muestra ni optimista ni pesimista. La República está aún intangible. El que tiene que republicanizarse, es decir, acostumbrarse a vivir en verdadera democracia, es el pueblo.

SE INTENTABA UN AUDAZ GOLPE EN UN AERODROMO

Barcelona, 22.—Parece que en el aerodromo de Canidas de Prat de Llobregat, intervenido por fuerzas militares, sobre las cuatro de la madrugada última, unos desconocidos sin que lo advirtieran los dos serenos que vigilan los hangares, penetraron en éstos y se llevaron las llaves del local donde se almacenan la esencia y lubrificantes. Sacaron de un hangar un avión capaz de obtener una velocidad de 190 kilómetros, y lo llevaron al centro del campo, preparándolo para volar. La sorpresa de los serenos fué enorme cuando advirtieron lo que ocurría. Se crée que el avión estaba preparado para la salida de alguien que pretendía marchar de Barcelona sigilosamente.

ALCALDE ABSUELTO

Barcelona, 22.—Ante el Consejo de guerra han sido absueltos el alcalde y varios concejales de Belpuig que aparecían complicados en el último movimiento.

TREINTA AÑOS PARA EL ENEMIGO NUMERO UNO

Barcelona, 22.—El Enemigo Público número 1 ha sido condenado a treinta años y al pago de una fuerte indemnización.

PARA MANTENER EL ORDEN EN LAS VERBENAS

Barcelona, 22.—El señor Pich y Pon dió cuenta de haber asistido a una reunión de autoridades para tomar disposiciones en evitación de que ocurran actos desagradables y para mantener el orden en las verbenas. Agregó que esta noche se reuniría el Gobierno en un restaurante con motivo del homenaje que se tributa a Guerra del Rio por su actuación en la valoración de traspasos de servicios de Obras Públicas. Dijo que la procesión del Corpus había sido autorizada pero que el Obispo no quiso que saliera no considerándolo oportuno a pesar de que se le habían ofrecido todas las garantías. Terminó diciendo que se dirigía al Ministerio de la Gobernación para transmitirle la queja justificadísima de los periodistas barceloneses con motivo de la diferencia de trato de la censura entre los de Madrid y Barcelona.

Los japoneses se incautan de un aerodromo

Peiping, 22.—Los representantes del alto mando japonés se han presentado e el aerodromo de Tien Sin perteneciente a la China América Air Cy y han declarado que teniendo en cuenta los acontecimientos políticos, el alto mando nipón se veía obligado a retirar a retirar a dicha Compañía el derecho a servirse de este aerodromo el cual queda reservado a las fuerzas aéreas japonesas. A continuación un destacamento japonés ocupó el aerodromo y las estacioes de radio interrumpiendo todas las comunicaciones con Shangai y Nankin. Dos horas después seis aviones de bombardeo japoneses aterrizaron allí. En el campo de Aviación ha sido izada la bandera japonesa. El cónsul de Estados Unidos en Tien Tsin ha protestado contra esta ocupación.

CONTINUAN LAS ACROBACIAS AEREAS

MOSCU, 22.—Cuatro pilotos han sido destituidos en Tachkend y han comparecido ante el Tribunal Marcial porque a pesar de la severa prohibición de efectuar vuelos de acrobacia, lo hicieron, interrumpiendo el servicio aéreo. Dichos pilotos han sido condenados a penas que oscilan entre seis meses a dos años y cuatro meses de prisión.

Noticias varias de Madrid

TELEGRAMA DE LA J. A. P. A JIMENEZ FERNANDEZ

Madrid, 22.—En las oficinas de Acción Popular han facilitado el siguiente telegrama:

"Jiménez Fernández.—Chipiona. En nombre del Consejo Nacional de la J. A. P. te envío la más encendida protesta contra procaces e indignos artículos "A B C" y "La Nación", que no sólo no te ofenden sino que te enaltecen y no han de lograr romper el genuíno espíritu de Acción Popular y la inquebrantable unión y adhesión al jefe. Hoy más que nunca identificada contigo la J. A. P. en espíritu social que representas.—Laborda."

También han dicho en Acción Popular que en el acto de Medina se pronunciarán dos discursos. Uno a cargo del ex ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, y el otro por el señor Gil Robles.

EL ACTO DE MESTALLA

Valencia, 22.—La derecha regional valenciana comunica que el número de invitaciones hasta el día de hoy asciende a 148.216.

Han anunciado su asistencia a Valencia varios corresponsales de prensa extranjera.

LAS LIQUIDACIONES DE CONDENA DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 22.—Esta tarde se recibieron en la Dirección de Prisiones los oficios de liquidaciones de condenas de los ex consejeros de la Generalidad, como consecuencia de la sentencia dictada contra ellos por el alto organismo, que como se sabe ha quedado fijada en el pleno celebrado ayer, en 29 años y 122 días para cada uno de los encartados, aparte de las penas accesorias, responsabilidad civil, etc.

Por ausencia del director general de Prisiones, señor Delgado Iribarren, el subdirector de Prisiones firmó los oficios de traslado, que a continuación fueron llevados por un alto empleado de la Dirección a la Dirección general de Seguridad, que desde est momento puede disponer sobre el momento oportuno de efectuar el traslado a los penales a que han sido destinados los procesados.

En el día de hoy se decía que cuatro de los ex consejeros irán al penal del Puerto de Santa María, y los otros tres al de Cartagena. Entre los primeros figura Companys, y en el segundo grupo Ventura Gassol.

También se aseguraba que González Peña, que cumple condena en el penal de Cartagena, será trasladado a la cárcel de Chinchilla.

ENTREGA DE DIPLOMAS EN LA ESCUELA DE GUERRA

Madrid, 22.-El próximo lunes, en la Escuela Superior de Guerra, se celebrará el acto de entrega de los diplomas a los jefes y oficiales del Ejército pertenecientes a la promoción 33, que han terminado sus estudios en dicho centro y adquirido aptitud acreditada para el ingreso en el servicio de Estado Mayor.

Al acto asistirá probablemente el ministro de la Guerra.

HACIA UN NUEVO PARTIDO DE CENTRO

Madrid, 22.—Un periódico izquierdista de la noche, dice que en los círculos políticos se habla de una nueva fuerza política. Se trata de la formación de un partido republicano de centro, en el que aparte de destacadas personalidades, han de participar elementos organizados ya en política, y de modo especial algunos sectores regionales.

Tal partido vendría a constituir un instrumento de gobierno utilizable, en el caso de que las derechas planteasen el problema político, cosa improbable después de aprobados los presupuestos, con fines de equilibrio político. Un Gobierno en suma equidistante entre las derechas y la extrema izquierda, que afrontase, según las izquierdas, el problema político de fondo mediante una consulta electoral.

UN DECRETO DE INDUSTRIA SOBRE EL MAIZ

Madrid, 22.—La "Gaceta" publica la siguiente orden de Industria:

"Por decreto de este departamento del 11 de junio corriente ("Gaceta" del 13), se dictaron las normas que han de regir en las importaciones de maíz que se realicen en España, y siendo preciso, de acuerdo con lo que se indica en el artículo 23 del referido decreto, dictar algunos disposiciones aclaratorias y completarlas a cuanto en él se determina.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, ha tenido a bien lo siguiente:

Primero.—Los comerciantes habituales que deseen interesarse en la importación de maíz y a los que se refiere el artículo noveno del decreto de 11 del corriente, deberán presentar en la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria los siguientes documentos:

a) Instancia en que consta su calidad de comerciante importador legalmente autorizado por las leyes tributarias para dedicarse a esta clase de comercio, con expresión del número del Registro de Importadores y acompañando el recibo de Contribución Industrial correspondiente.

Indicará asimismo en la instancia las cantidades de maíz que desee importar durante el año 1935, así como los puertos por donde pretenda realizar la entrada.

b) Declaración en que se detalle bajo la responsabilidad del declarante por puertos de entrada y países de origen, las cantidades de maíz importadas por el solicitante durante os años 1931 y 32.

A la declaración se acompañarán certificaciones expedidas por la Aduana o Aduanas donde se hubiesen realizado las importaciones, siendo estas certificaciones las que han de servir de base para la determinación, en cada caso, del cupo de cada importador, en la cuantía correspondiente al porcentaje que representan los mismos dentro del total de las que en el plazo señalado puedan presentarse.

Segundo.—Con el fin de que, de acuerdo con lo que se indica en el artículo 18 del decreto de 11 de junio, quede comprobada inequívocamente la procedencia argentina del maíz que se importe, solamente serán despachadas por las Aduanas aquellas partidas que vayan consignadas a un concesionario de licencia, y en la cuantía correspondiente a aquella, siendo, además, requisito indispensable que el conocimiento de embarque que acompaña a la expedición, esté extendido en un puerto de la República Argentina.

Con el fin de dar cumplimiento al párrafo segundo del artículo 16 del tan repetido decreto de 11 de junio, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, convocará a los importadores que tengan derecho a cupo, de acuerdo con las normas dadas en el decreto citado, a una reunión a la que podrán concurrir personalmente ellos. o bien por medio de sus entidades o delegados y en la cual se designará el representante que ha de ser elemento integrante de la Junta encargada de la distribución de licencias de importación.

Del mismo, las Asociaciones de Agricultores o Ganaderos que, como consecuencia del decreto y de la determinación de su derecho por la Dirección General de Comercio y Pol'tica Arancelaria, puedan ser beneficiarios del cupo de importación de maíz, serán convocadas por el referido centro directivo, cn el fin de que d eenotre ellas salga elegido el representante que juntamente con el de los importadores habitualesc ha de formar parte de dicha Junta.

La elección del representante de los imortadores habituales u del de las Asociaciones de Agricutores o Ganaderos, se hará por mutuo acuerdo entre os interesados.

En el caso de que no fuera posible llegar a un acuerdo, la Administración determinará el procedimiento a seguir para la elección.

"LA TIERRA", SEMANARIO

Madrid, 22.—"La Tierra" que había suspendido sus publicaciones por diversas causas, entre ellas una de caracter económico, ha reaparecido hoy convertida en semanario. Sigue conservando el tono republicano de izquiereda.

EL TRASLADO DE LOS EXCONSEJEROS

Madrid, 22.—El subdirector de Seguridad al recibir a los periodistas ha negao que el traslado de los ex consejeros a los penales sea esta madrugada.

REUNION ELECTORAL

Madrid, 22.—Eta tarde se ha celebrado en el centro electroal de la TYRE, una reunión para presentar los jefes de los distritos electorales a los jefes de los partidos señores Goicoechea, Calvo Sotelo, Conde de Rodezno, Víctor Pradera etc.

Asistieron los delegados de los distritos de Mari. Hizo la presentación el presidente Marqués de Hazas.

LOS HULLEROS VISITAN AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 22.—Como consecuencia de la reunión verificada ayer por los diputados de Asturias en relación con el problepa hullero sobre el tratado con Inglaterra, esta mañana, una comisión de la Federación, acompañada de los diputados señores Piñán Alvar González y Aza, visitó al ministro de Estado, señor Rocha, para exponerle los perjuicios que llevaría consigo el aumento del contingente de importación de carbones.

Más tarde visitaron al señor Gil Robles.

Aunque ninguno de los dos ministros ha podido manifestar su opinió sobre el particular, quedaron altapente impesionados por las manifestaciones que les fueron hechas, y desde luego, prometieron llevar el asunto al Consejo de ministros.

Los comisionados tienen el propósito de entrevistarse con el señor Lerroux el lunes o el martes para pedir, como ya han indicado, que con la comisión que ha de ir a Inglaterra al objeto de negociar el tratado, figure también un representante de la industria hullera.

EL CURSILLO ESPECIAL PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

Madrid, 22.—El Director general de primera enseñanza, ha manifestado hoy, que en el cursillo especial para ingreso en el Magisterio se reducen a dos los cuatro años que se exigen en el decreto a los interinos; que los ejercicios se reducirán a los problemas de Aritmética y Metodología para conocer la redacción y ortografía del opositor; el segundo consistirá en un ejercicio escrito de la conferencia que dé un vocal del tribunal y por último, el práctico, desarrollando una lección al frente de una sección graduada de niños. Los exámenes se verificarán en las capitales de provincia, fijándose el número de plazas a cubrir y el de aprobación en expectación de destino.

Noticias de provincias

EL JEFE DE UNA CUADRILLA ES DETENIDO POR LA POLICIA

Sevilla, 22.—La Policía ha detenido a Juan Fidel Ruiz, "El Montañés", que actuaba de jefe de una cuadrilla de la que han sido detenidos tres individuos que se dedican a robar.

En el domicilio del Fidel, fueron encontrados un verdadero almacén de objetos robados.

Entre ellos, una colección doscientas monedas antiguas de plata y oro, numerosos relojes, cuatro pistolas nuevas, sortijas, ect.

Los objeto pasan de cuatrocientos en toltal.

La colección de monedas fué robada a don Plácido Fernández hace dos meses.

Las ramificaciones de esta banda se extienden por toda Andalucía.

UZCUDUM SALE PARA PARIS Y BERLIN

San Sebastián, 22.—Uzcudun ha terminado hoy su entrenamiento. Se halla en magnífica forma.

Mañana saldrá por la noche para París, acompañado de su manager Ovórzabal, un masagista y dos esparrin.

De París irá en avión a Berlín, donde comenzará sus entrenamientos hasta el 5 de julio, ya que el 7 se celebrará el combate.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Oviedo, 22.—Hoy se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción.

Habían solicitado de los patronos la semana de 40 horas a lo que no accedieron. El gobernador decretó la clausura de los sindicatos de la construcción que habían sido abiertos hace unos días.

HALLAZGO DE ARMAS Y DETENCION DE REVOLUCIONARIOS

Oviedo, 22.—En San Claudio, fué encontrado un mosquetón abandoado por los revolucionarios y se ha practicado la detención de seis individuos empleados del ferrocarril vasco, acusados de haber tomado parte en los sucesos y haber tratado de asesinar al párroco de Caces.

EL "ARTABRO" LLEGA A PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 22.—A las ocho ha fondeado procedente de Valencia, el "Artabro", llevando a bordo al capitán Iglesias.

Este ha manifestado que salvo circunstancias imprevistas, saldrá para Brasil el próximo día 12.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN VALENCIA

Valencia, 22.—Anoche llegó a esta ciudad el ministro de Instrucción, marchando de madrugada a su chalet de Bequi. Regresará mañana para asistir a la comida extraordinaria que de su peculio ofrece a los recogidos en la Asociación Valenciana de Caridad en memoria del cuarto aniversario del fallecimiento de su esposa.

ESTALLA UN PETARDO EN EL COLEGIO ALEMAN

Tenerife, 22.—En el colegio alemán que está en construcción en esta capital, estalló anoche un petardo, produciendo destrozos en una ventana de la parte baja del edificio.

Simultáneamente estalló otro petardo en una barcaza fondeada en el puerto, propiedad de la Compañía Rematadora de las obras del dique.

Esta embarcación había llegado últimamente para el servicio de dicho Compañía y a consecuencia de las averías que sufrió, naufragó.

En ella se guardaban materiales de hierro y otros efectos.

Las pérdidas se calculan en pesetas 80.000.

En la madrugada se oyeron varias detonaciones de armas de fuego, sin que se haya detenido a nadie.

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Toledo, 22.—Ante el tribunal de Urgencia se vió la causa por homicidio contra Gabriel Sánchez. La prueba testifical resultó contraria al procesado. El defensor apreció diversas atenuantes y el tribunal, después de breve deliberación, con enó al procesado a veintiun años por delito de asesinato y a otras penas inferiores pod hurto y otros delitos. La sentencia asciende en total a treinta y siete años de reclusión.

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION

Ferrol 22. — Frente a Chanteiro naufragó una embarcación. En auxilio de los náufragos se arrojaron varios soldados y unos de ellos, José Juanes, pereció ahogado, sin duda al darse algún golpe contra la roca. Los depás fueron salvados.

GRAN CALOR EN MURCIA

Murcia, 22.—Hoy se ha dejado sentir el calor de una manera intensísima. La gente circula por las calles en mangas de camisa y los viejos no recuerdan época de tanto calor.

FUEGO EN UNA SIERRA

Murcia, 22.—En la sierra de la Pila han ardido ciento cincuenta pinos, 450 pinatos y gran cantidad de monte bajo. El fuego se propagó a una carbonera. Un labrador que araba en las cercanías dijo que había visto correr a cuatro hombres en dirección a Garapacho. No acudió a sofocar el fuego por temor a quemarse.

Sucesos

AGRESIONES

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico lev, José Giampagli Ruiz, de 14 años, que le fueron producidas por Rafael Carretero Puyán, de la misma edad, con domicilio en Pasquín, 10.

—José Gutiérrez Amor (a) "Corruco", de 5á años, que habita en la calle San Leandro, 32, fué detenido a requerimiento de José Lino Almerón Foche, por haberle producido lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Asistencia Pública.

DAÑOS

En la mañana de ayer, al transitar por la calle Isaac Peral, los automóviles que conducían Luis de Odogherty Gheri y Joaquín Barrios Moreno, el primero propiedad de la Armada y el segundo del Hotel de Francia, chocaron, ignorándose el valor de los desperfectos ocasionados en ambos vehículos.

MALOS TRATOS

En la calle Libertad fueron detenidos por maltratarse de obras, Juan de la Cruz Alvarez, de 59 años que habita en Sevilla y Rafael Armario Oneto de 53, siendo ambos asistidos en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la mañana de ayer en la calle Plocia, fué atropellado por el automóvil que conducía Luis Astorga Santana, de esta matrícula número 2644, al niño Manuel López Luna de 4 años el que fué asistido en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

DE LAS PALMAS

En el vapor "Isla de Tenerife", llegó procedente de Las Palmas, para que fuese entregado a las autoridades de la península, Carlos Suárez Cabrera, de veintidós años, el que quedó en los calabozos de seguridad a la disposición del Gobernador civil, al que viene dirigido.

Noticias del Extranjero

CIUDAD VATICANO, 22.—El reverendo padre Santos Moreno, del Cabildo Catedral de Avila, ha sido nombrado obispo de la misma ciudad, y el padre Anselmo Polanco, rector provincial de la Orden de los Agustinos en las Islas Filipinas, obispo de Teruel; asimismo el padre Antonio Cardona Riera, coadjutor obispo de Mallorca, ha sido designado administrador apostólico de la diócesis de la Isla de Ibiza.

WITTENBURG (Alemania), 22.—Oficialmense se sabe que el número de muertos de la catástrofe de la fábrica de municiones de Reinsdorf, es de 68. Además han desaparecido 34 personas. El Canciller Hitler ha visitado esta mañana a 83 heridos graves que se encuentran hospitalizados.

LAHORE, 22.—El incendio de Peshawer ha durado 17 horas y ha destruido los depósitos de madera en una extensión de 160 áreas de terreno. Los daños materiales se calculan en un millón de dolares.

MOSCU, 22.—Las negociaciones comerciales entre los soviets y los Estados Unidos, que fueron abiertas en Wahington en Marzo y que debían conducir a la conclusión de un tratado de comercio entre los dos paises, ha tropezado con grandes dificultades. Se anuncia que las negociaciones han sido aplazadas hasta Otoño.

VARSOVIA, 22.—El partido socialista ha decidido declarar la huelga general de 24 horas el 25 del actual, para protestar contra el sistema electoral preconizado por el bloque gubernamental cuya aprobación parece asegurada.

JALAPA, 22.—En el pueblo de Tenextepec se ha producido un choque sangriento por rivalidades municipales y a consecuencia del cual resultaron ocho personas muertas.

BRUSELAS, 22.—Han sido detenidos dos individuos a los que se acusa de espías por haber tomado fotografías de las nuevas fortificaciones de Batticezm.

BRESCIA, 22.—Un autobús en que iban de excursión 23 juéces y funcionarios judiciales volcó cerca de esta ciudad, resultando un muerto y diecisiete heridos.

HAMBURGO, 22.—El dirigible "Graff Zeppelin" ha salido a las doce de la noche de Pernambuco para emprender el viaje de regreso a su base de amarre.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
Domingo (Obligación de oir la Santa Misa.)
SANTO DE MAÑANA
San Juan Bautista.
SANTO DEL MARTES
San Guillermo.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy, mañana y pasado en la Santa Iglesia Catedral.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.
CULTOS PARA HOY
SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL
Ultimo día del Tríduo Eucarístico. Después del coro de la tarde, con sermón a cargo del M. I. Señor doctor don Eugenio Domáica, Deán.
NOVENA DEL CORAZON DE JESUS
A las siete de la tarde, cuarto día de la Novena, con sermón.
MES DEL CORAZON DE JESUS
Capilla del Camino.A las siete.— y media de la tarde.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.
CULTOS PARA MAÑANA
MES DEL CORAZON DE JESUS
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.
Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Gobierno civil

VISITAS
Visitaron al señor Gobernador civil:
Don José Núñez Limón.
Don Félix Bragado.
Alcalde, Secretario e Interventor de Arcos.
Alcalde, Secretario e Interventor de Villamartin.
Don Pedro Icardi, Presidente de la Diputación.
Don Franco Benito.
Ingeniero de Montes.
Don Emilio Margaleff.
TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA
Cuando el gobernador civil de la provincia recibió a los informadores les manifestó existía tranquilidad completa en toda la provincia, careciendo en absoluto de noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:
Sr. Escot, alcalde de Arcos de la Frontera; don Manuel González Collado, concejal del Ayuntamiento de la capital; Arquitecto provincial, directores de los establecimientos benéficos provinciales y don Manuel Charlo Piñero.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Por esta Tesorería-Pagaduría, fueron puestos al pago para mañana lunes, los siguientes libramientos:
A favor del Administrador principal de Correos, presidente de la Audiencia, Conservador Casa Correos, Cajero Guardia Civil, Jefe de Telégrafos Algeciras, Jefe Telégrafos Cádiz, Juan Cabiedad Juan L. Martínez del Cerro Angel Cid, Ingeniero Distrito Forestal, Administrador Prisión Provincial, Administrador Prisión San Fernando, Jesús Barcala y otros, Administrador Manicomio Puerto Santa María, Administrador Prisión Puerto Santa María.

En la Audiencia

PROXIMOS SEÑALAMIENTOS
Para mañana lunes:
Medina. — Lesiones. — Manuel González Galeano. — Señores Vega y Conti.
Cádiz. — Polizonaje. — José Prieto Infante. — Señores González y Conti.
Cádiz. — Chiclana. — Manuel Mena Camacho. — Señores Gutiérrez y Lepiani.
Martes 25:
San Miguel. — Juan Domínguez Bustillo. — Sr. L. Gálvez.
Jerez. — Atentado. — Francisco Gandolfo Jaén. — Sr. Engo.
Puerto. — Insultos. — José María González Aguayo. — Sr. Díez de la Jara.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA
Para el 23 de junio de 1935:
Jefe de día. — Comandante de Infantería, don Rodrigo Amador de los Ríos.
Imaginaria. — Comandante de Infantería, don Genaro Lucas Pomares.
Hospital. — Tercer capitán de Infantería.
Vigilancia. — Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.
PRESENTACIONES
Don Alberto González Boada y don Abelardo Moreno, capitanes de Aviación, en comisión del servicio.
VISITAS
Visita al General Comandante Militar, el general señor Iglesias, de la octava brigada de Artillería.
HORARIO DE VERANO
A partir del día 24 del actual, empezará el horario de verano para las fuerzas de la guarnición.
AUTORIZACION
Han sido autorizados los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la guarnición para ampliar el paseo de la tropa hasta las veinticuatro en el día de hoy.

Vida marítima

La llegada de un correo de Canarias y salida de otro juntamente con la salida de un correo de América del Centro, fué lo único destacable de la jornada de ayer en nuestro puerto.
El movimiento registrado ayer fué el siguiente:
Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que salió para Colón y escalas, con gran cantidad de pasaje y carga general.
Vapor correo "Isla de Tenerife" llegado de Las Palmas, con pasaje y carga general; este buque continuó viaje para Barcelona.
Vapor español "Escolano", que salió por la tarde con rumbo a Canarias.
Vapor norteamericano "Ogonz", que lo hizo para Nueva York.
Balandro "Concha", llegado de Ceuta con carga general.
COMPAÑIA TRASATLANTICA
Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 22 del actual:
Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.
Idem "Habana", salió el 17 de Habana para la Coruña.
Idem "Juan Sebastián Elcano" salió el 22 de Cádiz para Tenerife.
Idem "Marqués de Comillas" salió el 18 de Habana para Las Palmas.
Idem "Magallanes", salió el 17 de Laguayña para Santo Domingo.
Idem "Manuel Arnús", salió el 18 de Tenerife para Habana.
Idem "Argentina", en Barcelona.
Idem "Alicante", en Barcelona.
Idem "Alicante", en Barcelona.
Idem "Antonio López", en Mahón.
Idem "Buenos Aires", en Mahón.
Idem "Manuel Calvo", en Mahón.
Idem "Montevideo", en Mahón.
Idem "Mogador", en Cádiz.
Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegacion Marítima

Don Manuel Varela p Vázquez, Inspector de Segunda Clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado de esta provincia.
Hago saber: Que el próximo día 22 de Julio del corriente año y a las diez horas de su mañana, darán principio en la Delegación Marítima de mi mando, los exámenes para PATRONES DE CABOTAJES DE PRIMERA CLASE, después de verificado los de Patrones de Segunda Clase, para patronear buques veleros, o para vapores o para ambos, quedando cerrado el plazo de admiisón de solicitudes el día 15 del mismo mes de Julio próximo.
Los que deseen examinarse entregarán en esta Delegación Marítima, además de las DIEZ pesetas en concepto de de derechos de examen, los documentos siguientes:
Primero. — Solicitud (con sello póliza de 1,50 pesetas) dirigida a mi Autoridad conteniendo el nombre y los dos apellidos del examinando, clase de la cédula personal número de la misma, inscripción marítima a que pertenece, tiene que ser inscripto de Navegación e Industrias del mar, edad y clase de exámen (especificando cual ha de ser éste).
Segundo.—Al entregar la solicitud, presentarán también la cédula personal (la que le será devuelta, una vez tomada nota de la misma.
Tercero.—La libreta de inscripción marítima (que también le será devuelta).
Cuarto.—Acta de nacimiento del Juzgado Civil (teniendo que tener el solicitante veintitres años cumplidos antes del día 15 de Julio próximo.
Quinto.—La cartilla de navegación (si la tiene) haciendo constar que tiene CUATROCIENTOS DIAS DE NAVEGACION en buques que la haga de Cabotaje, Gran Cabotaje o de Altura, contándose para el efecto los días de navegación en buques de guerra, Al que navegue como fogonero le contarán la mitad de los días de mar como tal hizo.
Eexto.—Haber recorrido DIEZ VECES navegando la división para la que se solicita el examen yl haber entrado como mínimo TRES VECES en los puertos o fondeaderos de arribadas más frecuentes que comprenda la división. Estos recorridos y entradas de haberlas efectuados el candidato dentro de los cinco últimos años, habiendo prestado servicio de cubierta y no de máquina. Los días navegados para verificar estos recorridos se computarán como válidos a los efectos del punto quinto.
Séptimo.—Las navegaciones verificadas en buques de guerra presentarán el certificado expedido por el segundo Comandante del buque haciendo constar que se expide el certificado con el Cuaderno de Bitacera o Estado Trimestral de Navegación a la vista.
Octavo.—Las navegaciones cumplidas en buques de Gran Cabotaje y Altura, presentarán certificados expedidos de ellas por los Capitanes Visados con el rol a la vista o por los Delegados Marítimos.
Noveno.—Los verificados en buques de Cabotaje presentarán certificados expedidos de ellas por los Capitanes o Patrones de sus buques o bien por los Capitanes de Puertos con el rol a la vista. Los certificados correspondientes para acreditar sus prácticas de mar estarán redactadas en forma clara, con expresión de los puertos visitados y tiempo invertido en las travesías.
Deben estar todas las certificaciones comprobadas por una Autoridad de Marina, firmada con su conforme y con el rol a la vista, debiendo los interesados exhibir los documentos que demuestren que ha visitado los puertos situados en la división que pretenden patronear; de otro modo estos documentos solo pueden ser válidos a los efectos de cumplimiento de los días de navegación que se exigen.
Se niega el derecho al examen a todo aquel que NOTORIAMENTE CAREZCA DE ACTITUD FISICA NECESARIA PARA EL DESEMPEÑO DE SU FUNCION.
Deben saber leer y escribir con relativa claridad.
Cádiz 22 de Junio de 1935.—El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Accidente de aviación

UN AVION MILITAR QUE DESDE MADRID SE DIRIGIA A CABO JUBY, CAPOTO, CAYENDO AL MAR FRENTE AL CABO TRAFALGAR.
LOS TRIPULANTES, QUE PASARON MOMENTOS COMPROMETIDOS, FUERON RECOGIDOS ILESOS POR UN VAPOR INGLES Y CONDUCIDOS MAS TARDE A NUESTRO PUERTO.

A primera hora de la tarde de ayer recibió la estación de Radio de Puntales un mensaje telegráfico del vapor inglés "Mervyn", en el que comunicaba que había recogido a los tripulantes de un avión español y al aparato, y que con unos y otro se dirigía al puerto de Cádiz.
El agente de guardia, don Emilio Garrido, que fué quien recibió la noticia, puso lo ocurrido en conocimiento del capitán del puerto, don César Botella Calandré, el que inmedíatamente requiso el remolcador de la Corporación de prácticos y una barcaza de los señores Mac-Pherson, dirigiéndose en dichas embarcaciones, acompañados de los prácticos señores Roquet y Gómez y el agente de policía marítima, señor Garrido, a recoger a los aviadores.
Frente a Rota se encontraba el vapor inglés, y una vez en el costado de dicho buque, fueron trasbordados los aviadores y depositado en la barcaza el aparato, el cual viene muy deteriorado por las operaciones de izaje y embarque.
Según hemos podido averiguar, parece ser que a las seis de la mañana salió de Madrid con dirección a Cabo Juby, base aárea, a donde pensaban llegar a las seis de la tarde, un avión Breguet número 1,271 del Ejército, pilotado por los tenientes don Francisco Márquez y don Antonio Navarro, los cuales al llegar frente a Cabo Trafalgar notaron que al motor le faltaban revoluciones, hasta el extremo de caer al mar, capoteando el aparato, quedando los aviadores debajo del mismo. Rápidamente trataron de soltarse de las correas que lo sujetaban, operación que hicieron no sin gran esfuerzo, por estar metidos en el agua y cabeza abajo, logrando al fin soltarse y sostenerse a flote junto al avión, hasta que fueron recogidos por la tripulación del vapor inglés "Mervyn", que los atendió admirablemente, cuyo barco se encontraba próximo al lugar del accidente, y al darse cuenta de lo ocurrido enfiló rápidamente a dicho lugar, desplazando un bote que se hizo cargo de los aviadores y remolcó al aparato hasta el costado del vapor, siendo suspendido éste por las gruas del mismo.
Según manifestaron los aviadores, aparte de la comprometida situación en que se vieron en los primeros momentos para soltarse las correas, teniendo necesidad uno de ellos de romperlas, estuvieron veinte minutos en el agua, o sea el tiempo que tardaron en llegar los auxiliares.
Afortunadamente los aviadores señores Márquez y Navarro no sufrieron lesión alguna; tan sólo el primero de los citados señores sufre algunas ligeras erosiones en una pierna, sin importancia alguna.
Al llegar el remolcador al muelle, esperaban en dicho lugar el capitán de Estado Mayor, señor Puig, y el jefe de día seño Vega y Montes de Oca, los cuales habían sido enviados por el general de la plaza, señor Mena, para recoger a los tripulantes, que en auto y acompañados de los citados señores, se dirigieron a la Comandancia Militar.
El aviador señor Navarro pertenece al Ejército mejicano, y se encuentra haciendo práctiras en la Aviarión española, y en el aerodromo de Cuatro Vientos, que es de donde salió el aparato siniestrado.
Este piloto dió ruenta del arlidente al Embajador de su país.
Los dos aviadores alójanse en el Hotel de Francia.
Después de secarse la ropa, salieron a pasear por la ciudad.
Lamentamos el percance ocurrido y nos alegramos de que los señores Márquez y Navarro hayan salido ilesos del accidente.

SOCIEDAD

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don José González Sancibrián, en atento Saluda ha tenido la gentileza de darnos cuenta de su toma de posesión del referido cargo.
Correspondemos a esa atención dándole nuestra más cordial bienvenida y enviándole nuestro respetuoso saludo.

—

Ha sido destinado a prestar su servicio en la estación de Medina Sidonia, nuestro estimado amigo don José Cascajo Ortega que hasta adora perteneció a la Estación Especial de Cables de esta capital.

—

En el tren exprés marcho a Jaén a donde ha sido destinado el que hasta hace pocos días fué Delegado de Hacieda de esta provincia don Juan J. Granja y Caballero.
En la estación fué despedido por todo el personal de la Delegación de Hacienda, familiares y numerosas personas de sus amistades.
Deseamos al señor Granja Caballero muchos éxitos en su nuevo cargo.

—

Por reciente disposición de la Superioridad y con antigüedad de 16 del corriente ha sido ascendido al empleo inmediato de Inspector de segunda del Cuerpo de Investigación y Vigilacia el celoso y activo agente don Francisco Morales y Fresnes, buen amigo nuestro. A las muchas felicitaciones que el señor Morales Fresnes, ha recibido, unimos la nuestra muy sincera.

—

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Juan Bautista y sus días nuestros estimados convecinos los señores de Cervera Jácome, Beltrán, Oliveros, Bisch, Ravina, Molina, Juliá Hubert, Campos, Ruiz Tagle, Viniegra, Granja Caballero, Larraondo, Martínez, Lallemand, Joly, Conde de Villamar, García de Sola, Quirell, Parodi, Vélez Ruiz Vélez Rivas, Lahera, Castro Mulero, Corrales, Fernández Polo, Bocanegra, Soldevilla, Labra, García Murga, Puebla, Bago, Portela, Peña, Guerrero Varo, Rosado, Sánchez, Ríos Reboredo, Contero, Gilabert, Lucio, Sepúlveda, Rodríguez Saavedra.
A todos nuestra cordial felicitación.

—

Programa que ha de ejecutar el domingo 23 a las diez de la noche en la Plaza de la República, la Banda "Unión Musical de Cádiz".
Primera parte
"Suspiros de España", marcha andaluza, A. Alvarez.
"Mac and Mac", dueto de flautines, Kenneth Jalford.
"La Viuda Alegre", fantasía, Franz Lehar.
"Himno a la Exposición de Valencia" J. Serrano.
Segunda parte
Poupurrit de Aires andaluces, de E. Lucena.
"Katiuska", primera selección, de P. Sorózabal.
"Una noche en Toledo", poema musical. (a) Impresión de la noche. (b) Junto a un convento. (c) Amanecer. de M. G. Camarero.

—

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

—

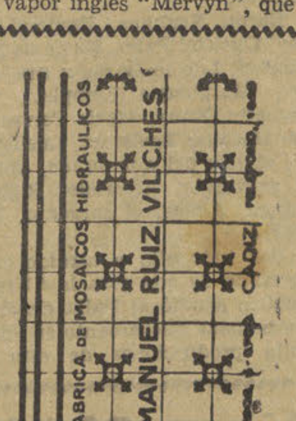
Regresoó de Madrid, después de haber aprobado el ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos, de segunda categoría, nuestro querido amigo, don Luis Balaguer.
Nuestra enhorabuena.
uhbdVyRepublicaCi S

F. E. C.

MAÑANA LUNES COMIENZA LA ASAMBLEA FEDERAL ORDINARIA, PARA ELECCION DEL COMITE DE VERANO Y OTROS ASUNTOS DE SUMA IMPORTANCIA
Mañana lunes a las cinco de la tarde en punto, comieza a celebrarse en la Casa del Estudiante, Buenos Aires. 9; la Asamblea federal ordinaria que terminará el martes con una sesión a las seis y treinta
El orden del día del lunes es:
1.° Lectura y aprobación del acta 2.° Memoria del Curso. 3.° Balan y cuentas. 4.° Propuestas sobre forma de constitución del Comité de Verano.
El martes empezará la sesión con el punto quinto. Elección del Comité de Verano y continuará con propuestas presentadas a la Asamblea y ruegos y preguntas.
Se advierte esto a todos los socios sigificándoles la necesidad de su puntual asistencia, al primer acto de la mañana, a las cinco.
EL SECRETARIO FEDERAL

Viaje de estudios a Oxford para perfeccionarse en el inglés

La F. A. E. anuncia a las personas que han manifestado deseos de ir a Oxford, que el plazo de la matrícula se cierra el 25 del presente mes.
El método que se seguirá en la enseñanza del inglés será: a) ejercicios escritos; b), ejercicios de conversación.
Las fiestas se aprovecharán para visitar algunos de los grandes Museos de Londres.
Para informes y toda clase de detalles relacionados con este viaje de estudios dirigirse a la F. A. E. Claudio Coello 32, Madrid.



SECCION MARITIMA

DEPORTES

LA COPA DE SEVILLA

ESTA TARDE EL SEVILLA Y EL SABADELL DEBEN SER FINALISTAS

Magníficos los choques de esta tarde en Pamplona y Sabadell. Allí ha de disputarse la jornada decisiva para la final de la Copa de España este año. Y son precisamente equipos cuya característica principal es el entusiasmo de los que llegan a esta jornada decisiva.

En Pamplona, en el campo de San Juan, el Osasuna luchará lo indecible por superar la diferencia de tres tantos que le lleva el Sevilla. Empresa desde luego que creemos difícil; habida cuenta de la moral crecidísima del club sevillano y de la gran forma de su juego, especialmente de Eizaguirre. Por ello no nos extrañaría que venciera el Osasuna, pero por escaso margen y aún quizá lo más normal fuera un empate.

Con ello el Sevilla debe esta tarde de pasar a la final después de una brillante actuación en la Copa. Pero esa actuación no será sin duda demasiado superior a la del otro equipo, que casi con seguridad será finalista: el Sabadell.

Este que eliminó primero al Celta y después al Betis, ha logrado empatar el domingo pasado en Valencia con el Levante. después de una excelente actuación y ahora en su campo es lógico que venza con más o menos facilidad, pero si con la suficiente para clasificarlo para la final.

Por ello creemos y lo decimos en el título que esta tarde habrá dos finalistas y que esos dos finalistas serán el Sevilla y el Sabadell.

PUGILATO

JOHNNY CRUZ, "EL BOXEADOR ESTUDIANTE" DE RECONOCIDA FAMA INTERNACIONAL, SE ENCUENTRA EN CADIZ

Me recibe muy amablemente en el hotel donde se hospeda. Tras la presentación por su manager, me ruega, ante todo, haga saber al público de Cádiz y a su afición que está satisfechísimo del recibimiento que se le ha tributado.

—He encontrado—dice—desde el primer momento la hidalguía y hospitalidad que todo forastero recibe a su llegada a esta capital y en agradecimiento a todas estas pruebas de afecto hacia mi persona, haré todo lo posible por levantar la afición boxística en esta tierra que tanto se asemeja a mi patria y que tantas ganas tenía de conocer.

—¿Si usted fuera tan amable y nos anticipara algunas noticias?

—Con muchísimo gusto. Diga que estoy en relaciones con Paulino Uzcudun (que fué su compañero en América durante la campaña pugilística que hizo por allá) para que se desplace a ésta, con el solo propósito de arbitrar nuestro combate.

Que pienso traer—añade—a Sanghilli (campeón mundial de peso gallo), a Martínez de Alfara, Gironés, Ignacio Ara y demás boxeadores de talla.

Que... en este momento entra su manager para evisarle que está esperando el taxi que ha de conducirles al local del Cádiz Boxing Club, en donde hará sus entrenamientos para su próxima pelea con nuestro campeón Manuel Morales.

Dejando para mejor ocasión la entrevista que amablemente me ha concedido, con un "hasta mañana" me despido de este joven boxeador que en la actualidad cuenta con veinticinco años y un magnífico historial deportivo no igualado por ningún otro de su profesión.

ANRUGO.

CONTESTANDO A M. GUELVOLA POR ULTIMA VEZ

Conste en primer lugar que al escribir mi primer artículo sobre el cambio de nombre del Mirandilla F. C., no me ha guiado animosidad contra nadie, ni he amenazado romper con la sociedad, precisamente mi interés no es otro sino que ésta no desaparezca, aunque para algunos señores sea molesto, vuelvo a repetir: "¡Que el Mirandilla F. C. no desaparecerá!"

El señor Guelvola, en su crónica se atreve a manifestar que es tan mirandillista como el que suscribe y siento mucho comunicarle que está en un completo error, pues socios que quieran a la sociedad coo él, nunca los preferiría, ¿quiere decirme el señor Guelvola qué número de socoi ocupa y desde cuándo pertenece al Mirandilla?

El nombre de "Mirandilla" no es un mote, tiene su significado u origen y éste es que el lugar en donde está enclavada la Escuela de San Miguel, que fundó ese ilustre prócer a que usted alude en su artículo (y no debemos mezclarlo en discusiones deportivas), se llamó antes de construirse el citado colegio, "La Mirandilla de Cádiz", por ser el sitio más alto de esat capital y desde donde se divisaban las embarcaciones que se dirigían a este puerto, existiendo en el mismo lugar, durante mucho tiempo, un cuartelillo de carabineros para la ejor vigilancia del contrabando en la costa, por tanto, quede bien sentado que si los gaditanos le asignaron ese histórico nombre, si así queremos llamarle, fué basándose en lo antes expuesto y nuestro club se denomina "Mirandilla" por haber nacido en dicho centro docente, donde por su cultura seguimos los "mirandillistas" descubriendo muchas cosas.

Ya que tanto molesta a algunos el honroso nombre del "Mirandilla", sepa el señor Guelvola que en este año se celebrarán las Bodas de plata de esta sociedad y aprovecho esta oportunidad para recordar a su primer fundador el Rvdo. Hermano Donato José (que santa gloria goce) y algunos de sus primeros jugadores, tales como Tejera, Julio Martínez, Braza, Borrego, Fernández, González Ponce, Jiménez, Castillo, hermanos Barrios, Torreira y otros muchos que vistieron el "jersey" mirandillista, cuyos nombres no recuerdo de momento y que debe constar en "mi archivo".

Dice entre otras cosas el señor Guelvola: "Pues aquí, ya que nuestro club es solamente conocido entre nosotros". ¿No creo diga usted eso en serio? ¿Acaso el Athlétic Club de Madrid, Rácing Club de Santander, C. D. Nacional de Madrid y otros de categoría no conocen al Mirandilla de cerca? ¿Cómo se le ocurrió a la Federación Nacional de Fútbol designar el campo del Mirandilla para jugar el Club Deportivo de Las Palmas y el Ceuta Sport?

Conste el señor Guelvola que nuestro club goza de gran prestigio en todos los centros deportivos de España y pudiera publicar en la prensa cartas de entidades de reconocida fama que así lo confirman.

Para terminar, pues no pienso escribir más sobre este asunto (porque ni el tiempo ni mis facultades me permiten hacerlo), es absurdo decir que el nombre de Cádiz debe ir unido al del Mirandilla, cuando siempre así ha sido y con mucha honra; ahora bien que quieren que se titule C. D. Mirandilla de Cádiz, perfectamente, pero el señir Guelvola, siento mucho mantener mi actitud de que no ha de cambiarse el nombre de Mirandilla.

José LLAMAS SANCHEZ. Socio número 2.

EL ATHLETIC CLUB DE SAN CARLOS SE PROCLAMO CAMPEON DEL TORNEO ORGANIZADO POR REY

Para los clubs modestos también llega la hora de hablar con más espacio y con más seriedad de lo que estamos acostumbrados a hacerlo.

Hoy por ejemplo, una vez terminado el campeonato que organizó el entrenador del Mirandilla, don Antonio Rey, vale la pena hacer un breve comentario sobre su desarrollo y campeón.

Pero antes de mencionar a ningún equipo de los que ha actuado quiero dar las más expresivas gracias en nombre de la afición de San Carlos al presidente del Mirandilla don Luis Arroyo, al donar el trofeo que había de adjudicarse al que llegase a ganar el puesto privilegiado.

A las palabras de mayor gratitud se ha hecho acreedor ed señor Rey al alcanzar en su breve estancia en Cádiz, un éxito tan rotundo en su primera iniciativa.

El inició el campeonato; él ha llevado con un entusiasmo inigualable, incluso hasta arbitrando, todo el torneo con un orden y seriedad que merece toda clase de elogios.

También el público numerosísimo que ha presenciado todos los partidos, gratuitos, excepto la final, con una corrección exquisita que le ha ayudado al señor Rey en parte a su acertado trabajo.

Este torneo ha levantado una atmósfera entre los aficionados apagados por falta de partidos en la categoría amateur, de tal forma, que de nuevo veremos a los muchos equipos que antes jugaban casi todos los domingos, lucir sus entusiasmos porque ahora tenemos el interés de quedar lo mejor posible y para destacarse y poder ser "fichados" por el vigía de Rey. ¿No es así jugadores?

La catnera gaditana en lo que respecta a jugadores todos sabemos que es pobre en extremo, por desgracia, pero dentro de esa pequeñez, el popular barrio de San Carlos siempre ha sido el rincón que ha facilitado los mejores muchachos en el juego del balompié.

Hace dos años que se formó el club que hoy ostenta el campeonato amateur de Cádiz. La carrera del thlétic Club no ha podido ser desde su fundación más afortunada, llegando por último a ser la admiración de los concurrentes al campo del Mirandilla, por aquél su entusiasmo, su conjunto y su juego práctico a base de pases cortos que realmente admiran porque yo pregunto al lector: ¿dónde han visto esos muchachos jugar de esa forma y quién les ha enseñado? El señor Rey ha sido uno de los que le ha gustado el cuadro athlético extraordinariamente.

Peer oentre todos, es digno de mención el medio centro Tamayo en primer término y después por orden de calidad, no es posible enjuiciar. Ahí vá la lista: Salino, Viega, Mena, Parrita, Almeneiro y Alba. Este guardameta,

E lotro finalista denominado Recreativo que es también del mismo barrio, posee elementos ya conocidos por todos los sectores deportivos de la provincia. Son: Lucio, Alfonso, Pona, Servando y Manolin.

De todas formas el título quedaba en la barriada fuera campeón el Athlétic o el Recreativo.

El entusiasmo existente entre los nuevos campeones no es para descrito. Están recibiendo muchas felicitaciones de los clubs de Cádiz y de los pueblos, desde donde les piden condiciones para desplazarse con motivo de las ferias que habrán de celebrarse.

Yo, considerándome como un simpatizante de ellos, les doy desde estas líneas mi más efusivo aplauso, desándoles tengan en próximos partidos, triunfos por encuentros.

Enhorabuena, muchachos.

LUIS BERNAL.

NUEVO CLUB

EL C. D. CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

Desde esta fecha queda constituido en esta capital el "Club Deportivo Construcciones Aeronáuticas" cuya directiva está formada por los señores que a continuación se expresan la cual por medio de estas columnas se ofrece a todas las entidades futbolísticas de esta provincia.

Presidente: don Antonio Villa Bernal.

Vice presidente: don Juan G. del Cerro.

Secretario: don José Patrón Aragón.

Vice secretario: on Francisco Pacheco Muñoz.

Tesorero: don Antonio Ruiz Núñez.

Contador: don José M. Nuche Quecuty.

Vocal primero: don Antonio Romero González.

Vocal segundo: don José Pedreño Fernández.

Vocal tercero: don Manuel López Bernal.

Vocal cuarto: don Antonio Martín Estévez.

Vocal quinto: don Emilio Maldonado Delgado.

Vocal sexto: don Joaquín Vélez Bauzal.

EL CLUB DEPORTIVO GADITANO AL PUERTO DE SANTA MARIA

Con razón decía "Ricardo" en su artículo publicado en el "Diario de Cádiz" la semana pasada, que el Club Deportivo Gaditano, volvía a los campos de deportes con renovados bríos y que los componentes de su equipo sabrían poner en buen lugar el nombre de la capital.

No pudo salir mejor la profecía, pues esto se daba a la publicidad el viernes y dos días después, volvía de Puerto Real el Deportivo Gaditano, trapendo una honrosa victoria, a costa de un equipo que días antes había vencido al potente once del Rácing Portuense y por si esto era poco, ese equipo reforzado con elementos de la capital como lo son Treviño, Titi y Lucio.

Sirvan las anteriores líneas como aperitivo al anuncio de la jornada que le espera al Deportivo, en el Campo del Rácing en la tarde de hoy.

El equipo que el Deportivo llevará al Puerto, será el mismo, sin la más pequepa modificación, que el domingo venció al once del Juventud.

Por su parte el Rácing, cuenta con una moral muy elevada después de su triunfo del domingo frente al Athlétic de Sanlúcar, al que venció por el tanteo de 8 a 0 y decidido a buscar un resultado que borre su actuación reciente frente al Juventud, en el que fué derrotado, se les presenta la ocasión del desquite ante el vencedor de su rival y alineará el mismo once que tanto dió que hacer a nuestro Mirandilla, recientemente, apesar de jugar aquél un mal partido.

Es indudable que si el Deportivo acierta a realizar un juego como el que exhibió el pasado domingo ante el Juventud, el partido de hoy puede ser un brillante espectáculo futbolstico, digno de un equipo enrolado en la Federación Regional Sur.

Estos encuentros, y otros a celebrar más interesantes aún, han de servir al Deportivo, para ir conjuntando su once y llegado el momento de las competiciones oficiales, contar con un equipo que merezca su inclusión en el Campeonato de su categoría.

Ya tienen los aficionados algún elemento más de juicio para su cálculos, de los que se deducirán los pronósticos más dispares.

F. R. A.

EN EL FALLA

Reapareció la UFA con la admirable producción «Noche de Mayo»

La empresa del Falla, al darnos a conocer esta nueva producción "Ufa", ha conseguido, en primer lugar, presentarnos lo que podríamos llamar una "admirable reunión" de elementos cinematográficos. En su pantalla se han dado cita, un Director—así con mayúscula—, un formidable trío artístico, un compositor musical y un conjunto admirable de fotografías tan bien logradas como pocas veces hemos visto.

Y el resultado de ello ha sido que con un argumento pueril, sencillo, gastado, debido a Stephan Kamare, haya logrado Gustav Usicky una producción que puede afirmarse es de verdadero mérito.

Pero esta puerilidad ha sido subsanada hábilmente por el genio directivo de Usicky, quien, aprovechando lo poco bueno que en él había, dándole una gran movilidad, rodeándola a veces de situaciones hilarantes y bien logradas, ha conseguido prestarle un gran dinamismo. Y es así, como de algo vulgar e inconsistente, se consigue una película ágil, amena, de factura elegane, enmarcado todo ello dentro de una admirable técnica cinematográfica.

Une la cinta a este esmero de dirección, una belleza fotográfica grande que hace que en la sucesión de fotogramas cada uno que pasa sea mejor al anterior, y las agradables cadencias de una música y unas canciones selectas, regalo preciado para el oído, debidas al genio musical del compositor Alois Melicher.

Encarna la protagonista, con extraordinario acierto, la bella y dinámica actriz Katte de Nagy. Y con todos estos elementos reunidos, la obra resulta llena de movimiento, de gracia, de visualidad y alegría que no decae un solo instante.

La diversidad de tipos y de situaciones constituyen el mayor acierto del "film", hábilmente tejido por las manos directoras y secundado por el siguiente admirable reparto:

Barón Neuhaus, Fernand Gravey; Christel Palm, Katte de Nagy; Stockel, Lucien Baroux; Sra. Stockel, Marguerite Templey; Toni, Monette Dinny; María Teresa, Annie Ducaux; Egelseder, Lucien Dayle; el jefe del alumbrado, Morton; el proveedor, Alerander Rignault; Sikora, Aimos; el sargento, Raoul Marco.

Por todo ello y atraído por el prestigio de que goza la "Ufa", el público acudió al Falla deseoso de contemplar nuevamente en su pantalla producciones de esta casa alemana, que durante varias semanas ha estado alejada de nuestro primer coliseo. Esto es en conjunto "Noche de Mayo". Y aseguramos que es bastante.

Como complemento del programa se pasó una película de corto metraje, titulada "La novia del boreador", parodia de esos otros films americanos de boxeo, en los que siempre, cuando se encuentra perdiendo el protagonista el combate decisivo, llega la novia, que con su sola presencia consigue que el enamorado boxeador saque fuerzas de flaqueza y tumbe a su contrincante, consiguiendo el título preciado. Por la comicidad del asunto, gustó bastante.

Manuel MARLASCA.

Cámara Oficial de Comercio

Debido a gestiones realizadas por esta Corporación, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces establecerá desde el día primero de julio al 30 de septiembre una parada regular momentánea, para el servicio de viajeros sin equipajes, en los trenes omnibus número 220 y 221 en la estación de la Segunda Aguada.

Estos trenes son los que enlazan en Sevilla con el rápido.

Tambié hemos solicitado a la citada Compañía si pueden expedir billetes de ida y vuelta desde la Estación de la Segunda Aguada, cuyo asunto tiene la Compañía en estudio y nos anuncia que en breve nos comunicarán su decisión.

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, comunica a esta Corporación, que se ha acordado la participación oficial de España en la Feria Internacional de Zagreb, que se celebrraá del 31 de agosto al 9 de Septiembre, y la organización de un muestrario circulante que desde allí se trasladará a otras ciudades importantes de Yugoeslavia, Rumania, Bulgaria y Turquía.

Los industriales que deseen concurrir a dicha feria podrán pedir toda clase de datos a esta Cámara, para la facturación de sus mercancías, etcétera.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AUTORIZA LA PRESENTACION A LAS CORTES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. - EL INDICE DE LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 22.—El señor Lerroux permaneció toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia. A la una y media de la tarde se dirigió a su domicilio y dijo a los periodistas:

—Entrego a ustedes el índice de la firma de S. E. Ya que anoche no pude hacerlo, conviene hacer resaltar que entre los decretos va el que autoriza la presentación a las Cortes del proyecto de reforma constitucional. Esto no quiere decir que todos los miembros del Gobierno estén obligados a defender todos los puntos de que consta la reforma constitucional proyectada. En las Cortes futuras cada partido mantendrá su criterio. En cuanto al señor Presidente de la República, del que se ha dicho que había hecho objecciones a ese proyecto de reforma constitucional, he de decir que se ha limitado a poner su firma al pie del decreto que autoriza la lectura del proyecto.

La firma presidencial aludida por el señor Lerroux, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia: Aprobando el estatuto de las Cámaras representativas de la economía en nuestras posesiones de Guinea.

—Regulando la administración de la Caja de jubilaciones y de subsidios de Asturias, y estudiando un régimen definitivo de retiro.

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de reforma constitucional.

Hacienda: Concesión de un crédito de 500.000 pesetas para el decorado de la gran sala de la Sociedad de las Naciones.

Justicia: Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Eduardo Vivar Martínez; de la de Valladoldi, a don Vicente Blasco Fuster; de la de Burgos, a don Amadeo Salas; de la de Logroño, a don Ignacio Marín de Tejada; de la de Badajoz, a don Pablo de Murga.

Guerra: Relación de recompensas a jefes y oficiales, de acuerdo con el Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

Gobernación: Dictando normas sobre el derecho político de manifestación.

Instrucción Pública: Nombrando a don Vicente Alvarez Rodríguez Villa Amil, comisario general de Enseñanza en Cataluña.

Agricultura: Autorizando al ministro para delegar en el Banco Exterior de España la operación de compra y retirada de trigo para regular el mercado.

Industria: Reglamento de la Comisión interministerial técnica para aplicación del corcho.

SE SEPARAN DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA :: LAS DISENSIONES EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 22.—Se insiste en la separación de los señores Rodríguez Pérez y González López de sus respectivos partidos, aunque ellos hayan negado que hubieran tomado determinación tan discutida estos días.

No solo es en estos partidos minúsculos donde hay disidencias. También en los partidos extremistas como el socialista hay gran marejada y divisiones que se van poniendo en claro. Ya la salida del semanario "Democracia", que inspira Besteiro significa una escisión. El discurso del ex presidente de las Cortes, en su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas sentó muy mal en determinados sectores socialistas y la revista "Leviatán", arremetió contra el ex presidente de las Cortes. Este contesta en el nuevo semanario y la polémica se ha puesto al rojo.

Prieto por otra parte, arremetió contra las juventudes socialistas y estas tienen como portavoz al ex Director de Trabajo Baraibar que lanza estos días un libro contra el ex ministro socialista de Hacienda, en el que habrá cosas muy sabrosas para el público sobre interioridades del partido que hizo la revolución de octubre.

Largo Caballero está al lado de las juventudes socialistas como jefe de la extrema izquierda y por consiguiente contra Prieto, y Fernando de los Ríos se ha ausentado de Madrid y alejado de la política a pretexto de una enfermedad. Prieto está contra Largo Caballero y los dos frente a Besteiro. Besteiro y Saborit están contra Largo y contra Araquistain y Baribar frente a Prieto y al lado de Besteiro. Entretanto, la figura de González Peña, cabecilla de Asturias, con su aureola de fabricante de la revolución, está adquiriendo terreno cno peligro para los que hasta ahora tenían le hegemonía. Algunos elementos querían que se celebrara ahora una asamblea para ventilar estos pleitos y se definiera la ruta a seguir por el partido, pues hay tres tendencias: La extremista de Largo Caballero y Peña: la intermedia de Prieto y la reformista de Besteiro. Hay también la demanda exteriorizada de los partidos republicanos de ir en alianza electoral con los socialistas y la actitud parlamentaria de volver o no a la Cámara, pero la asamblea no se celebrará porque la dirección del partido está todavía en manos de quienes no la quieren so pretesto de falta de libertad de acción, de encarcelamiento de algunas figuras y la expatriación de otras y no habrá asamblea. Pero el descontento cunde y las hostilidades se han roto de tal forma, que de aquí a pocas semanas se habrá entablado la batalla con tres o cuatro frentes.

RECEPCION EN HONOR DE DON ENRRIQUE LARRETA

Madrid, 22.—En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy una recepción en honor del escritor argentino Enrique Larreta. Asistieron al acto, el Embajador de la Argentina, el gobernador y otras personalidades. El alcalde hizo entrega al señor Larreta de un libro sobre crónica del principe rey don Alfonso y del rey don Fernando, editado en Valladolid en 1754. Hizo el ofrecimiento en un discurso al que contestó con otro el citado novelista.

EL MINISTRO DE TRABAJO HACE DECLARACIONES SOBRE LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS :: CREE QUE DEBE PAGARSE LA ASISTENCIA A LAS COMISIONES

Madrid, 22.—El Ministro de Trabajo ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche, sobre la actualidad política. Dice que no hay que extrañar que haya poca concurrencia de diputados en la Cámara, pues no hay que olvidar que muchísimos estaban en las comisiones estudiando proyectos. Des de luego el sistema parlamentario actual adolece de bastantes defectos que obliga a modificarlo. El artículo 47 del nuevo reglamento de la Cámara por cobardía o por lo que sea no se cumple. El es partidario de que los diputados tengan una significación fija, pues de lo contrario no podrían aceptar el acta más que los ricos y los que carecen de bienes estarían en la imposibilidad de tener acceso a la Cámara aún poseyendo muchos grandes cualidades para realizar una labor estimable. El aumentar las dietas es impopular pero podría crearse el pago de sus emolumentos por su asistencia a las reuniones de las Comisiones. Hay quien cumple bien sus deberes desde el primer día y por el contrario son muchos los que pasada la novedad de sentarse en los escaños y pasear por el salón de conferencias abandonan el cumplimiento de sus obligacioes. Claro es que hay temas de discusión árida que a pocos interesa, pero por su parte está satisfecho del número de asistentes a las sesiones en que se discutió el proyecto contra el paro. Termina diciendo que sería conveniente disminuir el número de diputados, menos haría labor más útil.

LA SUBCOMISION DE PRESUPUESTOS, ESTUDIA EL DE INSTRUCCION. - SU DISCUSION MOTIVARA SESION PERMANENTE DE LA CAMARA

Madrid, 22.—e reunió la subcomisión de presupuestos, que estudió el de Instrucción.

Esta subcomisión trabaja activimente sobre este presupuesto, hasta el punto de que ayer trabajó hasta la una de la noche.

Se reuniránn hasta terminarlo. Todo ello se lleva al pleno de la Comisión de Presupuestos para ver si es posible dar dictamen.

Componen esta subcomisión la señorita Bohigas y los señores Toledo, Ibáñez Martín, Lahoz Serrano Suñer Estelrich y Pérez Díaz y otros bajo la presidencia del señor Alonso de Armiño. Se han presentado en lo estudiado quince votos particulares. El presidente de la Comisión de Prersupuestos señor Calderón ha manifestado, que de la forma en que se estudia el presupuesto y los votos presentados, sospecha que la discusión de dicho presupuesto llevaría a la sesión permanente de la Cámara.

MISS ESPAÑA CUMPLIMENTA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 22.—El Presidente de la República, fué cumplimentado por la señorita Alicia Navarro, Miss España, por el alto Comisario de España en Marruecos; por el Ministro de Santo Domingo: Presidente del Consejo de Administración del patrimonio de la República a quien acompañaba el interventor del patrimonio señor Fernández Valmayor.

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DE LA REDUCCION DE LA JORNADA DE TRABAJO

Madrid, 22.—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Trabajo, que dió la siguiente noticia:

—Hoy se ha celebrado en Ginebra la sesión plenaria de la Conferencia Internacional de Trabajo, aprobándose por sesenta y nueve votos contra veinte el convenio sobre la jornada de cuarenta horas que anteriormente se había aprobado en la Comisión. El lunes comenzará a discuirse el principio de la reducción, para aplicarla a las industrias comprendidas en el proyecto.

El Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo tenía que nombrar dos representantes para la Conferencia Americana de Trabajo, que se celebrará en diciembre, y por unanimidad ha acordado que sean los que ostentan la representación de Inglaterra y de España en el Consejo. Esta es una noticia agradable para nosotros.

Este año no ha ido representante obrero. En anteriores años ostentaba la representación uno de la U. G. T. y por las circunstancias actuales el Ministerio de Trabajo no ha creído oportuno enviar representante de esta entidad. Había el temor de que por este motivo pudiera reproducirse la protesta por la situación en que se encuentra el señor Largo Caballero, pero lo cierto es que en la reunión de la Asamblea no se ha producido ningún incidente por el caso, pues todos han comprendido las razones del Gobierno español para que este año no designara ningún representante obrero. Solamente el representante socialista obrero francés Johaux, hizo una protesta en la Comisión, que después ha reproducido la plenaria. Este es motivo de satisfacción para todos. Yo pude haber nombrado un representante obrero de otra entidad, pero no me ha parecido prudente ni oportuno hacerlo, terminó diciendo el señor Salmón.

Pérdida

En la mañana del jueves a la salida de la procesión en las escaleras de la Catedral, se extravió un broche-imperdible de oro con perlas y una amatista. Se gratificará a quien lo entregue en Pabellones de la Bomba número 26, segundo.

Texto íntegro del proyecto de Ley sobre la Reforma Constitucional

Madrid, 22.—El proyecto de Ley de Reforma Constitucional firmado por S. E. el Presidente de la República, dice así:

" A las Cortes:

Por primera vez en la historia política de España una revisión constitucional se realiza aprovechando las posibilidades jurídicas que otorga la misma Constitución vigente. Los regímenes preconstitucionales han tennido a la inmutabilidad con lo cual todo cambio no tuvo más trámites que los de la violencia. La vida pública española durante el siglo 19 con dolorosa consecuencia en cada hecho concreto confirma la validez de esta ley sociológica. Hasta 1837 se dilucidó en reguero de sangre si debía implantarse un régimen constitucional. A partir de este punto el péndulo acordó su recorrido y elevada a la categoría de axioma la necesidad de una Constitución. El debate con no menor tributo al heroísmo y a la mueret se limitó a la determinación de su contenido.

La primera gloria de la República en el tiempo y en la calidad fué el método de su advenimiento. Se pasó de una monarquía caída en el absolutismo a una amplia democracia constitucional por un procedimiento jurídico electoral de eficacia no prevista por la ley pero sancionada por las conciencias a uno de aquellos a quienes perjudicaba.

Surje ahora la exigencia de una reforma apoyada en una norma superconstitucional porque si la Constitución es una ley de leyen, la regla que gobierna, el tránsito de una Constitución a otra reformada es una norma interconstitucional de superior poder vinculativo. Acusa este régimen superconstitucional un alto grado de sentido jurídico y su práctica un feliz cambio de rumbo en nuestras costumbres ciudadanas.

El momento oportuno de reforma es éste:

Suelen engendrarse las constituciones en trances de exaltación que son pasajeros en los pueblos e infieles reveladores de matices y no parece prudente aguardar para la reforma a otra actividad sobreexcitada de tal modo, que la más básica ley del Estado, solo resiste notas cargadas de pasión extremista.

Por otra parte en la Constitución española, como en la mayoría de las constituciones de la postguerra el fervor especulativo rebasando sus naturales límites se ha abrogado una primacía, que solo corresponde a la vida, sin advertir que no hay discordancia más torturadora y peligrosa que la que se produce entre el espíritu de la nación y la forma jurídica destinada a protegerle y revelarle. La deseada armonía entre uno y otra solo puede lograrse atendiendo a resultados de la experiencia. Superponer las concepciones filosóficas moviéndonos siempre en una región ideal, sería desterrarnos tenazmente de la realidad, actuar en los momentos de paroxismo sentimental sin atender a la voz de las horas serenas sería desterrarnos de nosotros mismos. Por ello esta propuesta de reforma está construída sobre la experiencia corta en el tiempo pero grande en intensidad a través de las más variadas situaciones en las que los hechos han hablado con irrebatible objetividad.

El cambio de la reforma lo señala también la experiencia generalizada de otros países, en los cuales las constituciones de la postguerra han sido seguidas de ineludibles reformas; la misma ley de ritmo, nos domina en el tono empleado que corresponde a un régimen plenamente asimilado por la nación y así lo proclaman las previsiones y programas de nuestros políticos.

El artículo 125 de la Constitución al hacer compartir la facultad revisora entre unas Cortes ordinarias y otras constituyentes reserva a las primeras la facultad de señalar concretamente el artículo o artículos que hayan de suprimirse, reformar o adicionarse, y a la segunda fieles depositarias de la íntegra potestad soberana la misión de determinar el sentido y alcance de las modificaciones propuestas. La índole de este procedimiento obliga a las Cortes actuales a no prejuzgar el sentido de la reforma que no les compete, sin que ello quiera decir que no es función suya específica acotar el campo de la revisión mediante una determinación concreta de los extremos a que de be alcanzar. Para ello y para dar cumplimiento también al número segundo del artículo 134 del vigente reglamento de la Cámara, la exposición objetiva de los motivos de la reforma no debe llegar al análisis circunstanciado de los pretestos que forzosamente podría determinar un principio de orientación que solo a las futuras Constituyentes corresponden.

Reconocido como básico el derecho de las regiones consideradas como personalidades naturales a ostentar y ejercer funciones de Gobierno y administración propias con sujección a su capacidad para regirse y a los supremos intereses de la nación de que forman parte, parece oportuno someter a la decisión constituyente el problema de revisar tanto los requisitos de aprobación, modificación o derogación de los estatutos regionales a fin de que no queden sin normas precisas que las regulen eventualidades gravísimas de la vida nacional, como la necesidad de dejar inexcusablemente vinculadas a la órbita soberana del Estado funciones que como la experiencia ha demostrado no puede entregarse a la autonomía regional sin grave riesgo, como la conveniencia de unificar cuanto se refiere al derecho de familia, tutela, obligaciones y contratos que ya en lo esencial se presentan en toda España con caracteres uniformes. De aquí la propuesta de modificación de los artículos 12, 14 y 15 de la Constitución con su obligado reflejo en el 19 en cuanto principio regulador de la determinación de las bases en que pueden asentarse las redacciones en materia legislativa entre el Estado y las regiones autónomas.

La holgura del precepto consignado en el artículo 20 de nuestra ley fundamental ha permitido que las representaciones del Estado en la región autónoma pueda ejercerse en forma cuyos peligros bien recientemente se han evidenciado Nada más prudente que someter a revisión este precepto proponiendo lo al estudio y resolución de las Cortes Constituyentes.

En motivos igualmente justificados se funda la propuesta de supresión del artículo 23 en su número cuarto, según el cual aparece la adquisición de la vecindad como medio de adquirir la condición de español. El precepto por contradictorio debe ser objeto de estudio para determinar si puede suprimirse toda vez que para ser vecino en cualquier pueblo de España se necesita ser previamente español.

La ausencia de preceptos relativos a la negociación y aprobación de concordatos, la ambigüedad peligrosa de ciertas medidas de excepción la falta de flexibilidad de determinadas normas y la conveniencia de distiguir lo que es esencialmente constitucional de lo que debe ser atribuído a la legislació ordinaria, aconsejan en un terreno estrictamete político, pensar en la modificación del artículo 26 y un extremo concreto del 27 dentro siempre de la tendencia geeral del artículo tercero no reformado de la ley básica de la República.

Significa el artículo 30 una prima a favor de un cierto genero de delincuencia y por consecuencia la propuesta de su supresión parece plenamente justificada.

Peligrosa en extremo la relación del párrafo último del artículo 41 cabe pensar que ha llegado el momento de abrir un cauce para que las Cortes futuras pueran regular sin merma para el normal desenvolvimiento de la Administración pública.

La regulación del régimen y efectos del matrimonio en el artículo 43 han provocado en el país, reacciones que no acreditan el acierto de los preceptos en materia de importancia básica para la vida familiar. Por ello parece prudente indicar a las Cortes Constituyentes a que revisen un extremo de tan hon da trascendencia.

Las expropiaciones y socializaciones sin indemnización sancioadas como posibles e los artículos 40 y 44 ha constituído una amenaza de incertidumbre e inquietudes desvalorizadoras sin que la experiencia acredite beneficio alguno. Por ello se propone la supresión de la parte de dicho precepto que sanciona este principio contrario en su esencia al régimen en que desenvuelve su actividad económica del país.

No puede abandonar el Estado la función estrictamente docente que le corresponde sin perjuicio del reconocimiento de ese mismo derecho a favor de personalidades, familiares y sociales y mucho menos puede renunciar a la suprema función de inspección y vigilancia en todos los grados de la enseñanza y la concesión de títulos profesionaes.

Armonizar estos diferentes derechos sin menoscabo de libertades legítimas y sin merma de las garantías que al Estado corresponde por modo indeclinable, puede ser la labor fecunda que acometan las Cortes Constituyentes en la reforma del artículo 48.

Aparecen como inconvenientes motivos del artículo 51:

a) Exageración constante e ineficacia definitiva de las leyes de los partidos que elaboran en contradicción con los adversarios que les precedieron.

b) Pugna con el Presidente de la República por ser el único poder de contención frente a la Cámara.

c) Tendencia a la plenitud del poder nacida de que el Gobierno está sometido a la Cámara y hasta tiene jurisdicción que alcanza al Presidente de la República.

d) Falta de protección jurídica de las oposiciones y excitación continua en la vida pública por el natural predominio de los partidos extremos y desdén de la política de moderación.

e) Abusos en la iniciativa parlamentaria de las leyes. La instauración del Estado es la única solución conocida. Las bases de su organización, funcionamientos y atribuciones, deberán figurar en la futura Constitución reformada.

La Constitución no tuvo en cuenta que debía armonizar el principio de la representación nacional con la posible autonomía de las regiones.

Es forzoso evitar que los diputados de la región autónoma que legislan sobre ciertas materias con exclusión del resto de la nación, puedan a su vez pesar en esas mismas materias sobre la legislación general.

De ahí la reforma que se propone en el artículo 53.

No es razonable que al primer período de tres meses se le otorgue el amplio margen de febrero y septiembre inclusive y que el segundo período de dos meses haya de desarrollarse de octubre a enero inclusive, a lo que hay que agregar para que la noción de la angostura sea exacta, la facultad del Presidente de la República de suspender las sesiones por quince días (artículos 53, 59 y 81) y la frecuencia de crisis en ese período que se llama la secuela de la disolución de las Cortes.

Por eso se propone la reforma del artículo 58 en términos de amplitud suficiente para una más razonable determinación de la duración de las legislaturas.

Por si se entendiera que la iniciativa de los diputados debe ser restringida por que suelen recargar el presupuesto y por si en cuanto a la iniciativa del Gobierno se creyera que no era precisa la autorización del Presidente de la República, que liga a aquel indebida e inoportunamente, se abre un camino a la reforma del artículo 60.

Los compromisarios deberán desaparecer y ser sustituídos por el Senado si éste se instaura en la hipotesis de que las Cortes Constituyentes no prefieran otro sistema de elección presidencial en el artículo 68.

Reformado este artículo la modificación se reflejará necesariamente en el artículo 82.

De establecerse el Senado, la Vicepresidencia de la República parece que habría de corresponder al Presidente de aquélla Cámara en armonía con lo que es principio y práctica generalmente admitido.

La reforma del artículo 75 es verbal.

Se raya necesitado el precepto de una más clara expresión para que quede inequívocamente establecido que se refiere al mismo caso previsto en el artículo 64 y sometido a sus normas.

Se impone la reforma del artículo 76 por estos fundamentos:

Con relación al apartado b), la intervención del Presidente de la República se debe limitar a aquellos y contadísimos casos en que lo exige la seguridad y la continuación de una política nacional; en definitiva, los altos funcionarios inamovibles y de nombramiento especialmente libre (como consejeros de Estado magistrados del Tribunal Supremo, etc.), los altos mandos militares y los jefes de misiones en el extranjero.

En cuanto a la letra c), muchos de los decretos que el Presidente autoriza no deben ir a la firma presidencial. Es bastante la facultad de acordar que sigan a veces los decretos el curso de un proyecto de ley completada por la previa facultad que ello supone del derecho d eobservación a esos mismos decretos.

El "quorum" exigido en el artículo 80 para que la Diputación Permanente legisle por decretos de urgencia resulta prohibitivo y no es lógico que un precepto lleve su derogación en sí mismo. ,

Debe reducires dicho "quorum". Además en la hipótesis de la creación de una segunda Cámara la composición y funcionamiento de la comisión permanente, se reflejarán en la reforma de lartículo 62.

Interesa sea sometido a corrección de estilo el artículo 81 para que quede bien claro que una vez cumplidos los períodos mínimos y obligatorios de sesiones, el presidente de la República de acuerdo con el Gobierno, podrá prorrogar aquellos y aun convocar Cortes que estuvieran en vacaciones. Por lo que atañe a la disolución de las Cortes, parece excesivamente restringida esta facultad presidencial con dapo posible de la voluntad popular. De todas suertes queda abierto con suficiente amplitud el cauce de reforma para que las Cortes Constituyentes decidan sobre la integridad del problema.

Es necesaria la posibilidad del veto, frente a la Cámara única; de establecerse el Senado la necesidad de esta prerrogativa no desaparecería pero se debilitaría, porque la segunda Cámara reemplazaría al Presidente de la República con más facilidad y choque menos violento. El veto debe entenderse que es independiente del refredo que no debe exigirse en el caso de atribuciones privativas del Presidente de la República. De todas suertes, pateria es ésta de suficiente importancia para que sobre ella se puedan producir las Cortes con la amplitud con que se plantea la reforma de los artículos 83 y 84.

Siendo los tribunales de ronor, función determinada por la naturaleza de los organismos donde pueden ser útiles y condicionada por circunstancias mudables, parece conveniente suprimir el artículo 95 y entregar esta materia al régimen de la legislación ordinaria.

La jurisdicción del Tribunal de Garantías, según el artículo 85, puede quedar disminuida o eliminada si se instaura el Senado. Algo parecido ocurre con los artículos 92 y 99, 100 y 120.

Es insuficiente e inexacto el artículo 90, porque la realidad que se debe traer a este precepto es más extensa: A él debe incorporar se también los desgloces de atribuciones del Presidente de la República, ya indicados en el caso de establecerse el Senado en lo que se refiere a responsabilidad política de los ministros, podría tener función fiscalizadora y hasta potestad para emitir voto de censuras. La experiencia extranjera nos adoctrina para la reforma del artículo 31.

El artículo 102, en la parte relativa a la amnistía, debe reformarse sin llegar a la prohibición absoluta establecida respecto a los indultos generales. Por lo fácilmente que la amnistía puede conducir a la indefensión social, demanda restricciones que pueden ser la interveció de otros poderes como el judicial, la limitamión de iniciativas, la existencia de una estadística tranquilizadora, el transcurso de un determinado plazo, el cumplimiento de una cuota de la pena etc.

Un problema de trascendencia indudable se levanta en la alternativa entre el presupuesto anual y el bienal.

Los daños y ventajas de una u otra solución pueden resumirse así:

a) Preparación reflexiva del bienal y precipitada del anual.

b) Economía para el Tesoro en el bienal, dado que en cada presupuesto sufren agravaciones los gastos.

c) Prestigio del Parlamento en el bienal menos pródigo en dispendios.

d) Eficacia de las tareas legislativas por el mayor tiempo libre con que se cuenta en el bienal.

e) Acción del Gobierno más eficaz en el bienal por absorverle menos las tareas del Parlamento.

En vista de ello nada más lógico que proponer la modificación del artículo 107.

Desde el momento que la Constitución admite un tipo de Estado integral soberano, con autonomías regionales, debe reflejarse tal estructura en la del presupuesto con dos esenciales divisiones en este:

De un lado los gastos comunes políticos de soberanía, de servicios intransmisibles; de otro los separables, los de gestión, los administrativos, los delegables en los estatutos.

Los primeros podrían cubrirse con recursos que pesarán sobre todas as regiones y los segundos con los tributos cedidos a las autóomas.

En este sentido puede pensarse en la revisión del artículo 109.

Si el presupuesto se compusiera solo de gasto e ingresos, sería admisible el precepto, pero los peligros que entraña el articulado hacen inadmisibles la eliminación consignada en el artículo 110 de la garantía, que implica la promulgación del Jefe del Estado.

Toca en su centro el artículo 121 al Tribunal de Garantías.

La experiencia ha demostrado que el recurso de amparo (atribución b), no responde a las necesidades que en tiempos históricos aseguraron su eficacia.

Ha servido para intentos interesados de complicaciones litigosas y conflictos de jurisdicción y hasta es antagónico con el artículo 105.

El establecimiento del Senado y la eliminación de os compromisarios excluye la atribución d).

Reducidas las materias de subsistencia más obligada a las cuatro apartados a), c), e) y s), es dudoso si el Senado haría innecesaria la primera o en todo caso excesivamente complicada la continuación del Tribunal de Garantías, que tal vez conviniera conservar, articulado con el Senado, funcionando eventualmente.

El procedimiento establecido en el artículo 122 para la designación de los vocales y presidente del Tribunal de Garantías es inaceptable porque en el se filtra y muchas veces decide la pasión política. Deberían resolver las Cortes Constituyentes si convendría reformarlo estableciendo un método de designación de tipo técnico.

Estando ya cumplido carece de razón de ser el artículo 124. Por último el artículo 125 exige ser reformado. El natural deseo de las mayorías de conservar su influjo y de los diputados de continuar su mandato supone un gran obstáculo. Esa realidad hace pensar si deberá o no mantenerse rémora tan fuerte en la práctica. Como por otro lado la voatción por sorpresa de una modificación constitucional envuelve peligros manifiestos cabría buscar solución al problema por distintos caminos. Mención especial de las artículos a reformar en el decreto de convocatoria de las Cortes. "Quorum" extraordinario muy superior a la mayoría absoluta para que la reforma votada por unas Cortes rigiese desde luego sin perjuicio de la ratificación por la siguiente. Exclusión de ciertos preceptos fundamentales de este procedimiento de reforma ejecutiva etc. Sobre todo ello convendría que fijaran su criterio las Cortes que han de resolver sobre esta propuesta.

En su virtud el Gobierno tiene la honra de someter a la consideración de las Cortes la siguiente propuesta de reforma:

Madrid Junio de 1935.—El Presidente del Consejo de Ministros.

Artículo único. De conformidad con lo prevenido en el artículo 125 de la Constitución, se acuerda someter a la decisión de las nuevas Cortes elegidas con la necesaria potestad constituyente la reforma de los párrafos y atículos que a continuación se expresan:

Reforma del artículo 12 en cuanto a las condiciones para aprobación, suspensión, reforma o derogación de los estatutos regionales.

Adición a ar tcu1ol14í?t.h,ppi1G

Adición al artículo 14 en su número cuarto de los demás conceptos o asuntos de orden público y en general con relación a la legalidad del artículo y otras materias que se consideren de la exclusiva competencia del Estado, figuren o no en la enumeració del siguiente artículo quince.

Adición al artículo quince en su número primero de la legislación relativa a las instituciones familiares obligaciones y contdatos.

Supresión en su caso en el expresado artículo quince, de las materias incorporadas al artículo anterior.

Supdesión o reforma en el artículo diecinueve de los extremos relativos a la intervención del tribunal de Garantías y al "puorum" necesario para la aprobación de las leyes y bases en el caso de que lo exigieran la fijación de las facultades de las regiones autónomas.

Reforma del artículo veinte en cuanto trata de la representación del Estado en las regiones autónomas y relación entre las autoridades de uno y otro Poder.

Supresión del artículo 23 en su número cuarto.

Reforpa del artículo 26 de acuerdo con el tercer artículo de la Constitución.

Reforma del artículo 27 en su párrafo tercero.

Supresión del artículo 30. .

Reforma del párrafo cuarto del artículo 41.

Reforma del artículo 43 en cuanto a los efectos del matrimonio.

Supresión o reforma de los párrafos segundo y tercero del artículo 44 en cuanto a la expropiación o socialización no indemnizada con posible supresión de esta eventualidad.

Reforma del artículo 48, sin perma de las facultades docentes y de las atribuciones que en materia de Inspección y vigilancia corresponden al Estado en materia de enseñanza.

Reforma del artículo 51 y adición (para el caso de que se acordara establecer segunda Cámara) del precepto que fija la base de su organización y atribuciones y extender o adoptar a la misma las facultades concedidas al Congreso en los artículos siguientes.

Reforpa del artículo 53 en su caso a en cuanto a la intervención de los diputados de las regiones autónomas e la votación de las leyes que no hayan de regir en las mismas por estar atribuida la materia a sus Parlamentos peculiares.

Reforma del artículo 58 en cuanto a la duración de la legislatura.

Reforma del artículo 60 en cuanto a los requisitos para las iniciativas legisltivas. ,

Reforma del artículo 62 en las facultades de la Diputación Perpanente de las Cortes.

Reforma del artículo 68 en lo referente al procedimiento para la elección de presidente de la República.

Reforma del artículo 74 en lo relativo al desempeño del cargo de vicepresidente.

Reforma del artículo 75, en relación con el 64, estableciendo que ambos se refieren al mismo caso y están sujetos a las mismas reformas del artículo 76, en sus letras b) y c), para delimitar y describir las atribuciones propias del Presidente de la República y las que corresponden al Gobierno.

Reforma del párrafo primero del artículo 80, en cuanto al quodum exigido en la Diputación Permanente para estatuir por decreto sobre materia reservada a la competencia de las Cortes.

Reforma del artículo 81, en su párrafo segunda y además en cuanto a la potestad de disolución y sus efectos.

Reforma del artículo 82.

Reforma de los artículos 83 y 84, referentes al veto caso de existir segunda Cámara, y por lo que respecta al refrendo en los casos de atribuciones privativas.

Reforma del artículo 85, en caso de establecimiento de segunda Cámara y supresión o reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Adición al artículo 90, de las fafultades que como peculiares del Gobierno pudieran establecerse como consecuencia de la delimitación del artículo 76, en sus letras b) y c).

Reforma del artículo 91, como consecuencia de la instauración del Senado si ésta se acuerda.

Supresión del artículo 95.

Reforma de los artículos 92 99 y 100, en los términos y alcances expuestos en relación con el artículo 85.

Reforma del artículo 102 en cuanto a las restricciones de la amnistía.

Reforma del art. 107, en cuanto a la duración del presupuesto, sus prórrogas y su vigencia.

Reforma del artículo 109, con las consiguientes adiciones que adapten la estructura de la Hacienda nacional a la existencia en su caso de regiones autónomas.

Reforma del art. 110, en cuanto a la omisión de la promulgación del presupuesto por el Jefe del Estado.

Supresión o reforma del párrafo último del artículo 120 en los mismos términos propuestos para los artículos 85, 99 y 100.

Supresión o reforma de los artículos 121, 122 y 123, relativos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Supresión del artículo 124, como precepto no permanente y cumplido hace tiempo.

Reforma del artículo 125, ya modificando los trámites de la reforma y las consecuencias de la propuesta, ya estableciendo un nuevo método y normas distintas para llevarlo a cabo.

Madrid, 22 de junio de 1935.

San Fernando

FIESTA DE SOCIEDAD

En la noche de mañana domingo, celebrará en sus salones una divertida fiesta el Casino de San Fernando.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir a la misma nos han eiviado.

FALLECIMIENTO

Ha causado gran sentimiento la noticia del fallecimiento ocurrido en Chiclana del señor don Joaquín de Mier y del Río, hermano del almirante jefe de la Escuadra don Miguel, y persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

EXPOSICION

Estuvo hoy en esta población, entrevistándose con los directivos de la Asociación Cultural Fernandina de Artistas Locales, para asuntos relacionados con la próxima exposición que dicha entidad organiza, nuestro querido amigo don Antonio Accame.

El próximo lunes comenzará el citado señor Accame sus trabajos de preparación del pabellón correspondiente a la exposición de referencia, cuya instalación le ha sido encomendada, habida cuenta de sus reconocidas aptitudes.

RESTABLECIDO

Restablecido de la indisposición sufrida el pasado jueves, asistió a su despacho oficial el alcalde señor Caramé.

CONGREGACION MARIANA

En conmemoración de la festividad de San Luis Gonzaga y en honor de este su Patrono, la citada Congregación celebrará, a las nueve y media de mañana domingo, solemne función en la iglesia mayor parroquial, estando el panegírico a cargo del R. P. don Fermín Armendariz.

AUTOBUSES

La Empresa de Autobuses "La Primera", a partir del día de ayer ha establecido un servicio a La Carraca, a las doce de la noche.

A excepción de los sábados y domingos, el precio de dicho servicio es el doble del de la tarifa ordinaria.

VIAJEROS

Marchó a Madrid, el teniente vicario de la Armada, en situación de retirado, don José Cordero Piano.

—También marchó a la citada capital, la respetable señora viuda del general de Sanidad de la Armada señor Fernández Caro.

ENFERMO

Salió a la calle restablecido de la enfermedad que sufría, nuestro respetable convecino el abogado don Indalecio de Coca y Coca.

FESTEJOS POPULARES

Como ya anunciamos, mañana día 23, víspera de la festividad de San Juan Bautista, comenzarán en el barrio de la Casería de Ossío, los festejos populares organizados por el Ayuntamiento, según es costumbre.

A las seis y media, habrá clásica cucaña con premios en metálico.

Por la noche, de nueve y media a las once y media, la banda de música de Infantería de Marina, dará un notable concierto.

La empresa de autobuses establece varios servicios para trasladar el público a dicho barrio.

INGENIERO

Sale mañana para Inglaterra, el joven y distinguido ingeniero de estos talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval don Arturo Derqui Morilla.

NECROLOGIA

En Barcelona, donde residía con su distinguida esposa e hijos, falleció el pasado jueves el comandante de artillería del Ejército retirado, paisano nuestro, don José García de Lomas y Lobatón, hermano de nuestro querido amigo el astrónomo jefe don Juan, y emparentado con muy distinguidas familias de la localidad.

Reciban todos nuestro más sentido pésame.

22-6-35.

Vista de la causa contra el «Enemigo público número 1»

Barceolna, 22.—Esta mañana ha comenzaod en el Tribunal de urgencia al vista de la causa contra José Martorell Virgil, alias "El enemigo público número 1", José Serrano Castroviejo y Francisco Morales López. Desde las primeras horas se habían adoptado grandes precauciones y se formaron gran des colas de público. La mayor parte del público no pudo entrar en la sala. A las once quedó constituido el Tribunal. Se hace constar que se ha declarado autor del atraco de la casa Morera un indi viduo por lo que se desglosa este hecho del sumario. Se lee el apuntamiento. El día 19 de octubre los procesados y Juan Pata penetraron en la casa Donat, con intención de apoderarse del dinero que había preparado para el pago de jornales El Bata había estado unos momentos antes en dicha casa con la escusa de solicitar trabajo. Al presentarse los atracadores con sus pistolas amenazaron y uno de los dependientes que estaba con los brazos en alto, rompió un cristal lo que sirivó de aviso a los guardias que prestaban servicio, entablándose entre éstos y uno de los dependientes tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto Juan Para. El guardia llamado Juan López, también muerto, y heridos un guardia y varios transeuntes. Califica el fiscal los hechos de robo a mano armada con intimidación a las personas, en cuadrilla, resultando un homicidio, con agresión a la fuerza, amenazas y tenecia ilícita de armas. Pide la pena de muerte para cada uno de los procesados y en caso de ser indultados reclusión perpétua, y cuatro años más por amenaza y coacciones, agregándoles 3 por el de tenecia ilícita de armas. Declara "El enemigo público número 1" y niega que tomara parte en el atraco. Dice que la policía le produjo heridas debido a malos tratos. Explica como durante el Gobierno Berenguer salió de la cárcel y trabajó por el advenimiento de la República con Badía, después Jefe de Policía en Cataluña. Como la República ha camibado mucho me separé de las ideas de Badía. Este quiso que siguiera siendo su confidente a lo que me negué. Pero como Badía es capaz de todo me marché a Francia donde compré dos pistolas. Agrega que regresó el 7 de octubre creyendo en la emancipación del proletariado. Declara Serrano Castroviejo quien niega también su participación y dice que no conoce a Martorell. Habla de malos tratos y señala a uno del público como autor de los atropellos de que fué objeto. El defensor pide que conste en acta estas manifestacines pues lo hecho por la policía es peor que los atracos. Le llama la atención el Presidente porque el letrado insiste. Declara Morales López en el mismo sentido y los dependientes de la casa Donat que no conocen a los procesados. Se suspede la vista para continuarla por la tarde.

Sangchilli, continúa pegando fuerte

Valencia, 22.—Se ha celebrado esta noche en la Plaza de Toros una velada de boxeo en la que Sangchili vence por k. o. al tercer asalto a René Cames, ex campeón de Francia.

Lo que dice la "Gaceta"

Orden de Hacienda disponiendo que el primero de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente de los haberes activos y pasivos y que la asignación de material se satisfaga el 6 del mismo mes sin previo aviso.

—Otra nombrando Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Histología y Técnica Micrográfica y Anatomía Patológica, vacantes en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Provincias

VIOLENTO INCENDIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE CAMPO REY :: LAS PERDIDAS SON DE CONSIDERACION

Sevilla, 22.—Este mediodía se ha declarado un incendio en el palacio de los condes de Campo Rey.

Las llamas se propagaron rápidamente y en breves momentos tomaron gran incremento, destruyendo muebles de gran valor y cuadros valiosos, algunos de ellos de Zurbarán.

Los hijos de los dueños de la finca lograron poner a salvo cuadros de Lucas Giordano, Rubens, Murillo, Zurbarán y otros.

En el salvamento resultaron con quemaduras en las manos don Felipe Lapice y en los pies don Carlos Medina, hijo de los condes.

Ayudaron a los bomberos varios vecinos, así como obreros de una casa en construccin próxima al lugar del suceso.

La causa de éste parece fué un cortocircuito.

Se cree que entre los escombros podrán encontrarse algunos de los cuadros desaparecidos.

Quedaron custodiando el edificio guardias de Asalto y Policía.

Hasta el momento es imposible precisar las pérdidas, pero desde luego parece son cuantiosas.

El gobernador elogió la labor de los bomberos, que con su trabajo han evitado que el fuego se propagara a toda una manzana de casas.

A las cinco de la tarde quedó completamente dominado el incendio mencionado.

Ha desaparecido un valioso artesonado mudejar y el revestimiento de la escalera principal de azulejos del siglo 16.

También desaparecieron del oratorio los vasos sagrados.

UZCUDUN EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 22.—Ha hecho su último entrenamiento Uzcudun, que dijo lleva bien la mano izquierda y espera vencer a Schmeling.

PARTIDO DE FUTBOL

Granada, 22.—En el partido cebrado obtuvo el Recreativo local, dos tantos, y el Murcia cero.

UN GRUPO DE CENTRO IZQUIERDA

Coruña, 22.—Se anuncia la constitución de un grupo de centro izquierda, con tendencias regionalistas. Se asegura que en él figuran elementos que seguían a Casares Quiroga.

LA CONCENTRACION DE MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo, 22.—Los trabajos de organización han quedado terminados. Se han instalado ventiladores eléctricos en todo el sitio que ha de ocupar el público.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA DE COMUNISTAS

Bilbao, 22.—En Sesteo, la policía ha sorprendido una reunión clandestina de comunistas.

Se han practicado ocho detenciones.

CONTINUA LA HUELGA DE TABAQUEROS

Tenerife, 22.—Continúan estacionadas las huelgas de tabaqueros y de la construcción.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 »
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 »
Número suelto ... ... 0'15 »

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
23
DOMINGO
San Félix

La última noche de velada del Corpus

Programa que ha de ejecutar la Banda "Unión Musical de Cádiz" hoy Domingo 23 de Junio, en la Plaza de la República, de 21,30 a las 23,30 horas:

Primera parte

1.º Suspiros de España (marcha andaluza). A. Alvarez.
2.º Mac And Mac (duet de flautines). Kenneth J. Alford.
3.º La Viuda Alegre (fantasía). F. Lehar.
4.º Himno a la Exposición de Valencia. J. Serrano.

Segunda parte

1.º Pou-pourrit de Aires Andaluces. E. Lucena.
2.º Katiuska (1.ª selección). P. Sorozabal.
3.º Una noche en Toledo (poema musical). M. G. Camarero.
   a) Impresión de la noche.
   b) Junto a un convento.
   c) Amanecer.

—o—

Para la ejecución del poema musical "Una noche en Toledo", ha sido necesario ampliar el tablado de la música, para dar cabida al instrumental que toma parte en esta hermosa composición.

UNA NOCHE EN TOLEDO

a) Impresión de la noche (canto del sereno y serenata de mandolinas.
b) Junto a un convento.
c) Amanecer (diana militar y toque de banda de la Academia de Infantería).

IDEA LITERARIA.—La oscuridad de la noche, envuelve a la vieja ciudad, hundiéndola en un misterio indefinible. (Surge en silencio el espíritu de los siglos y parece vagar revivido en las monstruosas siluetas, que acrece y deforma en medrosas perspectivas que arrojan sobre el suelo las luces mortecinas de los faroles. Portalones señoriales, ajimeces y celosías moriscas, saledizos y aleros en callejones sin salida rememoran poéticamente un pretérito de fortaleza espiritual intensamente vivido). Suena el canto quejumbroso del sereno y el aire que lo trae, se lo lleva diluyéndolo en el espacio.

El viento sutil de la callada noche trae ecos de mandolinas y laúdes. (Es el amor, que despierto, ronda a su amada, y con espada al cinto y ademán intrépido, vierte por sus nerviosos dedos las vibraciones de su corazón, y hiere exaltado las notas prodigiosas que lanzan al viento sus anhelos y sus quejas). La serenata se acerca y estalla vigorosa.

Sus claras notas repiqueteándose en el aire, juegan, se remolinan y esparcen, como alegre bando de golondrinas bulliciosas.

Aléjase la serenata. Y aún no bien extinguidas sus notas pasionales y ardientes, comienzan a oirse las místicas y graves de un armonium. Son las religiosas de un convento, que elevan sus fervorosas preces a los cielos, cuyas plácidas armonías parecen dulces reproches para el amor mundano.

En el horizonte aparece el lucero del alba, heraldo del Sol. El día se anuncia con las campanadas del Ave María, los trinos de los pájaros y el sonido metálico de las cornetas que rasgan los aires tocando la diana. Oyénse los mil ruidos de un pueblo que despierta iluminado por los rayos de un Sol esplendoroso y suena más tarde el toque de estudio de la Academia de Infantería.

Es la lucha bizarra del hoy con el ayer; es la poesía legendaria de la madre de las generaciones que parece correr del brazo en armonioso contraste, con la poesía del presente, representada en las notas marciales de la Academia. Alma de la raza pretérita es la una; esperanza del porvenir es la otra, porque la impetuosa juventud lo inspira con nuevo aliento creador. El autor: MARIANO G. CAMARERO.

—o—

Terminado este gran concierto musical y a las once y media de la noche del citado Domingo 23, dará comienzo la función de fuegos artificiales que se efectuará en el muelle frente a la estátua de Moret, con cuyo espectáculo terminarán los festejos tan brillantemente organizados por la Sociedad Gaditana de Fomento con motivo de las fiestas del Corpus.

El Consejo de Guerra por los trágicos sucesos de Turón

Hoy se dictará la sentencia para todos los encartados

Oviedo, 22.—A las once de la mañana se reanuda el Consejo de guerra por los sucesos de Turón. Rectifica el fiscal.

Sabido es—comienza diciendo—que el movimiento revolucionario de octubre, que brotó en el territorio nacional y especialmente en Asturias, respondía a una unidad de acción y revistió graves caracteres, que ya en la prueba quedaron bien registrados. Los dirigentes de este movimiento imprimieron al mismo un carácter tal de violencia, que trajo como consecuencia la consumación de hechos tan graves que culminaron en sér en esa serie de crímines inútiles y bárbaros cometidos en Turón en las personas que si alguna deuda tenían con el pueblo era por parte de éste la de profunda gratitud y admiración. Decía un defensor que estos asesinatos no pueden considerarse como delitos comunes, por que ello a su juicio habían sido delitos de multitud. Esta eximente queda desechada porque los asesinatos fueron cometidos fría y serenamente. El movimiento no se ha producido por amor a España, que podría atenuar la pena; el movimiento fué fraguado para atacar a las clases sociales y la organización del Estado.

En todas partes de España se levantaron patrullas armadas contra el Estado, y algunas incluso aparecieron mandadas por algunos militares. En Turón no había militares, pero sí hubo patrullas de gente armada que respondían a una unidad de mando y atacaron a las fuerzas del Estado. Allí hubo, pues, rebelión militar, porque las partidas armadas hicieron fuego contra las fuerzas del Ejército, asesinaron a la Guardia civil que defendía el cuartel, y la Guardia civil está considerada como fuerza del Ejército cuando se producen estos movimientos. También se dijo que no hubo rebelión militar, porque cuando se declaró la revolución y se produjeron los hechos en Turón no se había declarado el estado de guerra.

Para demostrar que existía rebelión militar, el fiscal alude a la sentencia dictada contra los ex consejeros de la Generalidad por hechos análogos. El delito de rebelión militar existe cuando se ataca a las fuerzas del Ejército, esté o no declarado el estado de guerra.

La petición fiscal se ajusta en todo al Código de Justicia Militar, donde se dice que todos los que se adhieran a un movimiento de rebelión serán castigados con la pena de cadena perpetua a muerte.

Analiza el fiscal las declaraciones de los testigos. Todos los propuestos por este Ministerio se han ratificado en sus declaraciones acusatorias. Los de la defensa en cambio, para disculpar a los procesados, se han limitado a exponer sus personales criterios. Refuta la tesis mantenida por algún defensor de que no hubo mayor perversidad. Sí la hubo, pues para el logro de los ideales que propugnaban no era necesario el asesinato de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de las otras personas, víctimas de los revolucionarios. También se ha afirmado que no hubo robo. El fiscal recuerda que el asalto a la caja de las Hulleras de Turón se cometió el día 17, cuando el dinero no iba a ser puesto al servicio de la revolución, porque ésta había fracasado. La sustracción se efectuó solamente en beneficio propio. No es admisible la tesis de que los hechos se hayan producido en legítima defensa, porque es absurdo pensar que fueran a defenderse de quien no había iniciado el ataque. La publicación de un bando no es tampoco suficiente para aducir la eximente de miedo insuperable, máxime teniendo en cuenta que alguno de los procesados ha declarado que el comité revolucionario de Turón no dictó bando alguno, sino que apareció solamente firmado por Alianza Obrera.

Se aduce también que no hubo daños. ¿Es que no son daños enormes los causados al segar las vidas de los que estaban cumpliendo con su deber y la de todos los asesinados por los revoltosos?

La apreciación del Ministerio fiscal es evidente. Se dice también que no ha habido agravantes. Se han dado en el hecho de los asesinatos. Estos fueron premeditados por los dirigentes del movimiento, fueron cometidos escudándose en la impunidad del movimiento revolucionario, aprovechándose de la nocturnidad y en despoblado. De ello son responsables los dirigentes.

Por ello el Ministerio Fiscal mantiene sus conclusiones definitivas en esencia. Sin embargo, este Ministerio hace algunas modificaciones en sus conclusiones definitivas. En cuanto a José García González para quien solicitaba la misma pena que la que debe imponerse a Silverio Castañón, dice que en la prueba testifical se ha demostrado que el procesado no fué autor de los hechos que se le imputan.

El reconocimiento practicado por el sepulturero y su declaración ante el Consejo, viene a demostrar que éste José García, no tomó parte en los asesinatos. Por tanto pasa del primer grupo de clasificación de procesados, al segundo, solicitando para dicho procesado la pena de cadena perpétua.

En cuanto a Jaime Prado también se demuestra que no perteneció al Comité e igualmente pasa del primero al segundo grupo en la clasificación, solicitando la misma pena de cadena perpétua.

Queda también demostrado que no hay cargos contra los procesados Horacio Suárez, Samuel Barros y Avelino González y por tanto se retira la acusación.

Seguidamente un capitán de la Guardia civil quita las esposas a los tres procesados.

A continuación rectifican los defensores. Lo hace en primer término el señor Silva y dice que una vez retirada la acusación por el Fiscal, contra Suárez, no espera otra cosa que la decisión pertinente del Consejo.

A continuación rectifica Fernando Martínez: mantiee la tesis de miedo isuperable, aducida en favor de su defendido.

El defensor de Martínez Castañ3n, agradece primeramente al presidente las aclaraciones hechas con motivo de la sesión privada y termina diciendo que reitera los términos en su informe y en consecuencia pide la absolución para sus patrocinados.

Lo mismo hace el capitán Fombellida,

El defensor señor Navarro, abogado de Amado Moro González, pide la absolución de éste, porque estima que no es ersponsable de los hechos que se le imputan.

Seguidamente se suspende el Consejo por un cuarto de hora.

Al reanudarse, rectifica el defensor señor Zapico y comienza agradeciendo al Fiscal, haya reconocido el error en que incurría al estimar acreedor de la pena de muerte y a las de once a 30 años a su defendido José García. Lo mismo dice respecto a Jaime Prado, para quien se pedía la pena de muerte.

Insiste en que no hay delito de rebelión militar porque no se había declarado el estado de guerra. El delito en que pudo haberse incurrido, es el de rebeldía del pueblo y deben aplicarse por tanto las leyes del pueblo. Estima que estos tribunales por consiguiente son incompetentes para juzgar a los encartados y agrega, que como el mismo fiscal ha reconocido que Jaime no perteneció a ningún comité y durante aquel tiempo se dedicó exclusivamente a despachar vales, pide que se estime la eximente de miedo insuperable que fué el motivo de su actuación.

Termina pidiendo la absolución.

Rectifica el defensor señor Matilla. El fiscal—dice el defensor—, cree culpables de estos hechos a los dirigentes, nadie sabe quienes son y no ha quedado tampoco ningú escrito que pueda culpar a nadie. El fiscal, para demostrar que en Turón hubo delito de rebelión militar, cita una sentencia del Tribunal de Garantías contra los consejeros de la Generalidad y yo digo: No puede sentar jurisprudencia una sentencia dictada por el Tribunal de Garantías. Quien sienta jurisprudencia son las sentencias del Supremo mientras exista este alto tribunal, pero nunca el de Garantías.

El defensor se extiende en consideraciones y hace en conjunto la defensa de todos los encartados, lo que obliga al presidente a llamarle la atención, advirtiéndole que debe ceñirse únicamente a la defensa de sus patrocinados.

El señor Matilla dice que efectivamente está haciendo la defensa de otros que no son sus defendidos pero agrega, que lo hace por entenderlo un deber de justicia.

Agrega que Marcelino Tejero y Tomás Martul, obraron por miedo insuperable y termina pidiendo la absolución.

A continuación rectifica el señor Santaolalla. Comienza diciendo que había empezado a sentirse optimista cuand oel fiscal anunció la retirada de acusaciones, pensando que alcanzaría a su defendido Tomás García. Cita nuevamente la declaración del guarda jurado de la Hullera, Laudelino Estrada, quien dice que el procesaod Vizcaino fué prisionero juntamente con él y con él, golpeado para demostrar que Vizcaino, actuó obligado por los revolucionarios.

Igualmente dice, que él también se defendió. Antonio del Buvo no fué autor de los hechos que se le imputan. Recuerda que el guarda jurao hizo acusaciones graves contra drlos dirigentes y termina pidiendo la absolución de sus defendidos.

LA SESION DE LA TARDE

Oviedo, 22.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, con la rectificación del defensor señor Moreno Mateos.

Empieza diciendo que va a terminar la labor de la defensa y que en breve comenzará la del Tribunal, esperando que la sentencia sea justa.

Dice que toda la prueba testifical practicada da solidez a los puntos de visto expuestos en su informe escrito.

Ninguna contradicción—agrega—, ninguna vacilación ha habido en los testigos de descargo.

Esto contrasta con la indecisión de los testigos propuestos por el fiscal.

No cumpliríamos con nuestro deber si no hiciésemos destacar más que los testigos propuestos por el fiscal, que incurrieron en anomalías.

Inocencia Cruz, por ejemplo, acusaba en la declaración prestada en el sumario a Silverio Castañón y a Pedro Pinin, y cuando estuvo aquí dijo que no se ratificaba en la primera declaración.

Alude el señor Moreno Mateos a la declaración de cura párroco de Turón, don José Fernández.

Elogia su comportamiento y alaba su espíritu cristiano.

La declaración del señor cura es totalmente favorable para Silverio Castañón.

Dijo que el procesado observaba buen comportamiento como ciudadano.

Niega que sus defendidos sean autores de los fusilamientos y dice que las órdenes para cometer esos hechos procedieron de Mieres, según dicen algunos testigos.

A continuación rectifica el capitán Torres.

Manifiesta que le produce enorme alegría que el fiscal retire la acusación contra su defendido, Samuel Barros; pero esta alegría no es completa, porque no se ha retirado también la acusación contra sus otros defendidos, Manuel García y José Rodríguez.

Nada más dos palabras—manifiesta—para mantener mi petición de ayer, con más fuerza si cabe, para solicitar la libre absolución de mis defendidos.

Seguidamente rectifica el señor Miaja.

Dice que estaba tranquio y así lo ha manifestado a su patrocinado Leoncio Villanueva, porque creía que el fiscal no iba a mantener en sus conclusiones definitivas tan grave acusación, como la que hace contra su defendido.

El fiscal considera a Leoncio Villanueva como jefe de los revolucionarios de Turón y no es así.

Villanueva, representaba en el Ayuntamiento una política completamente opuesta a la revolucionaria: era representante de una política burguesa.

Refiriéndose a la prueba testifical, indica que varios testigos tenían el propósito de agravar la situación de su defendido, pero esto—agrega—no habrá pasado inadvertido por el Tribunal. ¿Váis a juzgar a Leoncio Villanueva como jefe supremo de la revolución en Turón? Espero que no lo haréis. Se apoya en la declaración del señor cura párroco de Turón, para demostrar la inocencia de su patrocinado en los hechos que se le imputan y pedir la absolución.

El capitán Regizo hace constar la poca consistencia de las acusaciones, a las que niega valor alguno. No hay pruebas—dice—contra mis defendidos y no debe exigírseles por tanto responsabilidad. Se extiende en otras consideraciones, y termina solicitando la absolución.

Al preguntar el Presidente a los procesados si tiene algo que alegar, Maximiliano Vega Alvarez contesta afirmativamente, y dice que no ha cometido delito alguno, pero aunque lo hubiera cometido no cree haya motivo para hacerle objeto de malos tratos. Para castigar los delitos están las Leyes. No pido clemencia—dice—, sino Justicia, porque no he cometido delito alguno.

Leoncio Villanueva niega que perteneciera al comitó y desmiente que haya facilitado ningún nombre de los miembros que lo formaban. Me detuvieron en León. Pretendieron que yo diera los nombres de las personas que componían el Comité. Llegaron luego dos señores de Turón, que pasaron a donde yo estaba detenido, y ellos fueron los que dieron a conocer los nombres de los que fueron dirigentes.

De León me trajeron a Mieres, y me llevaron al convento de los frailes, convertido en prisión. Aquel convento era conocido por el penal del Hacho. Me subieron a un escenario donde estaba colgado por los pies hacia arriba Fernando González (alías) "Moscón", cubierto de sangre. Le estaban pegando César González y otras personas. Cuando me iban a colgar a mí, algunos dijeron: "A este no, que es del Comité". Yo me limité a obedecer a mi hermano. Espero una sentencia justa. He de decir que la revolución estaba justificada. El Presidente le hace callar y se sienta.

Silverio Castañón dice que en este Consejo histórico declara que fué a la revolución. No he sidó jefe; si lo hubiera sido lo diría aquí, para cargar con la responsabilidad.

Amador Fernández Llaneza dice: Como las palabras que habría de pronunciar serían demasiado duras, prefiero callarme.

Servando García Palanca afirma que no tomó parte en los hechos, y que se le confunde con otras personas.

Fermín López prefiere callar hasta que salga de la cárcel.

Francisco Rodríguez explica su intervención, que fué obligada.

Leoncio Villanueva dice que se le llama jefe supremo, y su misión fué exclusivamente organizar los servicios sanitarios. Ocho médicos y muchos practicantes había en Turón. Si yo hubiera sido jefe los hubiera enviado al frente. Además, los revolucionarios asaltaron la casa de mi hermana, que vive en Madrid. Espero una sentencia justa.

Fueron invitados a hablar otros procesados que nada dijeron. El Consejo se suspendió a las nueve, para continuar mañana con las manifestaciones de los procesados, de los cuales faltan trece. En cuanto termine se dará por finalizado el Consejo, y se reunirá en secreto, para dictar sentencia, que se espera a las diez de la noche.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA SOBRE LA LABOR PRESUPUESTARIA

Madrid, 22. El ministro de la Guerra, al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que no tenía ninguna noticia política que comunicarles.

Un informador le preguntó por la marcha de los presupuestos y el señor Gil Robles contestó que, como ya era sabido, el de su departamento se había aprobado ayer, tal y como había sido presentado Hoy espero—añadió—que se habrá dictaminado el de Marruecos y Colonias. En ese presupuesto hay algunas modificaciones, con bajas de capítulos y, en cambio, en otros aumentos que se compensan. Estos aumentos se refiere principalmente a las consignaciones de las fuerzas indígenas, que estaban mal atendidas.

Se le preguntó si estaba trabajando sobre el próximo presupuesto y el señor Gil Robles les dijo que en efecto lo estaba estudiando a fondo. Atendido ya el problema más urgente, que era el de la defensa nacional, y armamento de nuestras fuerzas, ahora mi preocupación mayor es el de la situación económica de la oficialidad y tengo el propósito de solucionarlo en este próximo presupuesto que ha de regir en primero de Enero de 1936.

LOS ALUMNOS DE LA PRIMERA PROMOCION DE LA ACADEMIA MILITAR AGASAJARA AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 22.—Los que fueron alumnos de la primera promocción de la Academia General Militar, han organizado un almuerzo en honor del Presidente del Consejo señor Lerroux que fué alumno de esta Academia. Tendrá lugar en el Centro Cultural del Ejército y Armada, el día 29 a las dos de la tarde y constituirá un acto de confraternidad cívico militar. Están invitados los ministros de la Guerra y Marina. Podrán asistir los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada que lo deseen siempre que la capacidad del local lo permita.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 22.—La Comisión de Presupuestos se ha reunido esta mañana para estudiar y cambiar impresiones sobre varios asuntos. No recayó por tanto acuerdo alguno sobre ninguno de los temas. Sobre lo que más tiempo versó la reunión fué sobre restricciones. Informaron favorablemente el proyecto de Comunicaciones marítimas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y LA CAMPAÑA DE UN DIARIO EXTREMISTA

Madrid, 22.-El ministro de Obras Públicas, al recibir a los periodistas, desmintió que hubiera encargado al director de Ferrocarriles contestase a la campaña que desarrolla el periódico "La Libertad" contra las Compañías Ferroviarias.

—Para ese asunto—dijo el ministro—me basto yo y la contestación la haré en el Parlamento, al que deben ser llevadas las imputaciones que se hacen.

Terminó diciendo que de ninguna manera contestaría desde la prensa, puesto que ello equivaldría a dar importancia a un asunto que en realidad no la tiene. Por lo demás, el que debe actuar en este asunto es el fiscal.

LERROUX MARCHA A SAN RAFAEL. - HOY IRA A SALAMANCA

Madrid, 22.—Al llegar esta tarde a la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestó que estaría poco tiempo en su despacho, pues quería marchar a su finca de San Rafael, donde pasaría la noche, y mañana por la mañana temprano marchará a Salamanca, según estaba anunciado.

SE PRODUCE LESIONES GRAVES AL CAER POR LA ESCALERA

Madrid, 22.—El niño de nueve años, Antonio González, que vive en el cuartel de la Guardia civil de la calle de García de Paredes, tuvo la desgracia de caerse por la escalera del edificio, produciéndose lesiones graves.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL ALTO COMISARIO

Madrid, 22.—Poco después de las seis de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, y habían hablado del presupuesto de aquel territorio, que ya está confeccionado.

Terminó diciendo que no tenía más noticias y que marchaba a San Rafael.

COSAS DE TOROS

El espectáculo taurino de esta tarde

LAS RESES DE LOPEZ PLATA, DESENCAJONADAS EN LA TARDE DE AYER, SON APLAUDIDAS POR EL PUBLICO

Las reses que hoy lidiarán en nuestro circo taurino los valientes toreros José Jiménez (Trayeta), Manuel Angel, El Ferroviario y Pepe Luis de la Cruz, son de excelente presentación y a juicio del cronista de peso excesivo para fiestas sin caballos. Claro que, si alguno de los sometidos a esta dificilísima prueba, consiguiera imponerse y triunfar, ya podrían, seguros de no desmerecer, vestir de luces y hacer el paseo llevando a sus lados a los ases de la novillería.

López Plata, ha enviado para esta económica, cuatro bichos limpios, gordos, bien puestos, que acusaron, al salir de la "prisión", buen estilo, rematando en tablas como los bravos.

Al público gustaron extraordinariamente las reses y aplaudió su trapío. Aplausos que tuvieron repercusión inmediata en las taquillas donde se despacharon localidades en númedo que hacen presumir el lleno.

En la parte cómica actuarán "Los bomberos sevillanos" y "Verdón, Chalot y su Bufón", que harán desternillarse de risas a chicos y grandes con sus trucos novísimos.

Y, además, Manuel Centeno y Pepe "El Limpio" número de fuerza en la "parte cantable"—así lo dice el programa—justificarán la fama bien ganada en el arte que cultivan.

No puede ser, dado el precio de las entradas, con medias para señoras,—no es chiste—niños y militares, más atrayente el cartel de que disponen hoy los gaditanos para gozar unas horas de agradable divertimiento.

Si a todo esto se agrega que puede la "Suerte" regalarle cincuenta pesetillas a diez espectadores, nos parece seguro que esta tarde el sitio preferido será nuestra plaza de toros.

* * *

Terminado el desencajonamiento, se procedió al sorteo de las diez entradas de sombra e igual número de sol, obsequio de la empresa a los asistentes al espectáculo gratuito.

Conocemos los nombres de los agraciados.

Y los domicilios.

Pero, guardamos el secreto.

Queremos evitar, porque "aca" somos así, que un bromista, "género" abundante en Cai, vea a uno de los afortunados y le diga:

—¿Tú en los toros, Manué?

—Las cosas, Ulogio. Catorce realazos que ma gastao.

—¡Ja, ja, ja!

—¿De qué te rie, vamo a vé?

—De ná, hombre de na. De que viene de gorra. Que te tocó la entrá. Si no, nanay. Tu no vé los toros más que en er cine y en el "Populá", por tres perras chicas en la graa.

—Bueno, mejó.

* * *

Deseamos a los poseedores de los "billetitos de mentijirillas" que puedan salir de la plaza con uno de cincuenta "plumas" de verdad.

Y, que lo disfrute con salud.

MAOLIYO.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

No somos partidarios de condecoraciones, ¡pero ya esto es demasiado!

Conocemos de cosas de Marina =modestia a un lado=muchísimo más que muchos ministros del ramo.

Ahora le dan al señor Abad Conde la Gran Cruz del Mérito Naval.

Nos figuramos que en el expediente figurará aquello que dijo del "Carlos V".

Si a Abad Conde le dan esa Gran Cruz, a nosotros nos corresponde ¡un calvario!, por lo menos.

La pasada sesión municipal duró minutos más de una hora.

Preguntamos al compañero encargado de tan penoso cometido y no supo explicarnos la razón de esa brevedad.

Tomamos las cuartillas y en la primera descubrimos el milagro.

En la primera cuartilla figuraban los nombres de los gestores que habían asistido.

¡Faltaba un asiduo!

Suponemos que ya para la próxima semana no se hablará de lo que "dijeron" que había "dicho", pero que según ha "dicho" no "dijo" el señor ex ministro Jiménez Fernández.

Tenía trazas de ser un segundo Chaco.

Los defensores de la causa por el alijo de armas, han pedido, según acabamos de leer, que sea la Sala segunda del Supremo la que juzgue a los procesados.

Bueno; ¿vamos a hablar de otras cosas?

De una nota publicada por miembros del partido radical local:

"...y ascendiendo el número de estos a 196, o Pitágoras fué un solemne embustero, o los 82 votos de referencia no representan las dos terceras partes exigidas por el Reglamento."

¡Hombre, no! Pitágoras no sería un solemne embustero; sería, a lo sumo, miembro del Comité que hace tan galanas cuentas.

Hace pocos días, y en un acto, al que asistieron numerosas personas, se perdió un sombrero.

Por algo ocurrido con posterioridad, cabe preguntar:

¿Si el sombrero aparece ahora, de quién es?

En una recepción oficial celebrada ayer en Madrid, el alcalde de la capital de la República (como ahora llaman a Madrid algunos) entregó al homenajeado un libro sobre crónica del príncipe rey don Alfonso y del rey don Fernando.

¡Ay que ver!

Nosotros le hubiéramos entregado el último discurso de Azaña o las deliberaciones de la Comisión de los 21.

Asunto escandaloso en el Japón

TOKIO, 22.—Esta mañana comenzó la vista del proceso contra varios industriales y políticos comprometidos en el affaire del Ministerio de Hacienda, entre los que figuran dos exministros y otros altos cargos. Los acusados rechazan las inculpaciones de soborno y corrupción política.

Telegramas detenidos

Medina Sidonia. Manuel Cantero San Francisco Javier, 9. desconocido.

Palma de Mallorca: Represente Ibáñez. Desconocido.

Málaga: Ana Garay, Antonio López, 22, principal. Desconocido.

La velada del Corpus

Anoche no se vió muy animada la Velada en las calles de la carrera del Corpus, tal vez por soplar el viento algo más que en las anteriores; a pesar de lo cual viéronse muchas caras bonitas.

La banda del regimiento de Infantería número 27 dió un interesante concierto.

Hoy sesión de fuegos artificiales y concierto a cargo de la banda de la Unión Musical.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21699

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
25
MARTES
San Guillermo

El proyecto de ley sobre el voluntariado

Madrid, 24.—El ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. a) Se continuarán admitiendo voluntarios en el Ejército por un plazo mínimo de dos años, no pudiendo hasta cumplir, rescindir el compromiso contraído.

b) Quedarán exentos del servicio en Africa, como procedentes de reclutamiento forzoso, si cuando ingresen en Caja llevan seis meses de servicio en filas.

c) Los procedentes del reclutamiento forzoso podrán solicitar antes de ser licenciados continuar en el Cuerpo al que pertenezcan hasta cumplir dos años de servicio, contados desde la fecha en que ingresaron en filas. Cumplidos los dos años, los de una y otra procedencia podrán solicitar y obtener la continuación en filas por periodos de uno o dos años de servicios, de 0'75 el quinto y sexto, y de una peseta el séptimo y siguientes.

d) El número de soldados en filas con más de tres años de servicios existentes en los Cuerpos no podrá exceder del 20 por 100 del de voluntarios fijados para servir en ellos.

e) Para ingresar en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, Cuerpo de Seguridad, Policía armada municipal, Guardas forestales y cuantos organismos armados existan dependientes del Estado, Provincia o Municipio, será condición precisa la de acreditar haber prestado como mínimo tres años de servicio en filas en las unidades del Ejército de la Península e Islas, o en Africa sin nota desfavorable, quedando derogadas las preferencias que la legislación vigente concede a los hijos y huérfanos del personal de dichos Institutos y Cuerpos, así como cualquiera otra preferencia establecida, cuando no acrediten haber prestado servicio dos años en unidad activa del Ejército.

f) Los voluntarios en filas que obtengan ingreso en los Cuerpos mencionados en el apartado anterior, causarán baja en las unidades del Ejército y verificarán inmediata incorporación al que sean destinados sin que haya solución de continuidad entre el cese en el Ejército y el alta en su nuevo destino."

Reunión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento

SE ADJUDICA A ESTA ENTIDAD LA EXPLOTACION DE LOS CINES PUBLICOS. - NOMBRAMIENTO DE COMISIONES. - GRATITUD A LA PRENSA LOCAL. - VELADA DE BOXEO

En el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, se reunió a las diez y media de la noche de ayer, la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se acordó constase en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de una hija del empresario de la plaza de toros, don Gaspar Núñez Limón, cuyo acuerdo se comunicará al interesado.

Inmediatamente se dió cuenta de la adjudicación a favor de esta entidad, de la explotación de los cines públicos durante la presente temporada veraniega, examinándose la forma en que pueda llevarse a cabo dicha explotación.

Se designó una ponencia encargada de llevar a la práctica cuanto se relacione con este asunto. Esta ponencia estará integrada por don Julio Díaz Merello, don José Domínguez Sevilla, don José Antonio Pérez y don Pedro González.

Acordóse un voto de gracias para los señores Campe y Samalea, por su acierto en los trabajos realizados con ocasión de la organización de las fiestas del Corpus.

Procedióse después al nombramiento de tantas comisiones como asunto ha de resolver la Sociedad:

Comisión de construcción de un chalet en Extramuros: Don José Paredes Monje, don José Cuadrado, don Eladio Campe y don Santiago Hervía.

Comisión de la Velada de los Angeles: Don Julio Díaz Merello, don Antonio Walls, don José Domínguez y don Guillermo Márquez.

Comisión que ha de entender en los demás festejos veraniegos: Don Manuel Samalea, don Luis Andrés, don Santiago Hervías, don Modesto Ponce, don José Rodríguez Ruiz, don Mariano González, don Francisco Gómez Carrasco, por "Diario de Cádiz", y don José de los Ríos, por LA INFORMACION.

Otro de los acuerdos tomados fué el de convocar a los presidentes de todas las Sociedades deportivas de la capital, para que con vistas a la confección del programo de fiestas veraniegas, recabar de ellos los proyectos que abrigan, para poder acoplarlos a la relación general de festejos.

Expúsose la gratitud de la Sociedad Gaditana de Fomento para los periódicos locales, por la labor que en favor de la actuación de la misma vienen realizando.

Cambiáronse impresiones sobre el concurso para la presentación de proyectos de construcción de un chalet en Extramuros, y designación del tribunal correspondiente que adjudicará la referida construcción y la dirección técnica de la misma.

Se dió cuenta de una carta firmada por don Ramón Rodríguez Giráldez, haciendo determinadas proposiciones en relación con la Semana Grande de agosto.

Conocióse otra carta de don Elías Ahujas, ofreciendo su cooperación a la Sociedad Gaditana de Fomento en relación con los fines que persigue.

También se dió cuenta de otra varia correspondencia sobre diversas cuestiones.

Todas las cartes pasaron a las comisiones correspondientes.

En principio se adoptó el acuerdo de celebrar el próximo día 29 una velada de boxeo, y en la que se presentará el campeón cubano Jonny Cruz, teniendo en cuenta que tal día es festivo.

Se habló de la marcha a Alicante de los concesionarios de Radio Cádiz, señores Campos y Valero, los que después se trasladarán a Madrid, para allí gestionar la autorización necesaria para dar comienzo al funcionamiento de esta emisora.

Sobre este importante asunto se acordó dirigirse al ministro de Comunicaciones en razonado escrito, encareciéndole las mayores facilidades para que tal autorización no se demore, ya que se trata de una cuestión de gran interés para Cádiz, ya que el retraso de su funcionamiento supone un evidente perjuicio para la ciudad.

La reunión se dió por conclusa a la una y media de la madrugada.

NOTA DEL DIA

Es igual escribir hoy de lo que vamos a escribir que haberlo hecho ayer o hacerlo mañana. Es "nota del día" continua, perenne. No es nada nuevo, pero siempre, en todo momento, es de muy palpitante actualidad. No es asunto nuevo, pero es necesario, tal están las cosas, repetirlo una y cien veces no para que se conozca, porque de sobra lo es, sino para tapar la boca a esos que, conocedores de que no dicen lo que sienten, tratan de engañar a incautos o desdichados que desconocen todo.

En la semana pasada la Gestora Municipal de Madrid ha acordado que las Hermanas de la Caridad vuelvan a prestar sus servicios en el Colegio de la Paloma. Las quitaron de allí no los preceptos laicos de la Constitución, sino los sectarismos de los que hicieron esa Constitución. Las quitaron a conciencia de que no habría persona alguna en el Mundo que pudieran llevar a cabo la misión a ellas encomendada, pero eso a ellos no les importaba; era necesario dar una nueva prueba de sectarismo, era preciso llevar al índice bien colmado de leyes laicas una más, y se acordó su expulsión de aquel Asilo como de otros muchos.

Sabían por de contado los que tal hacían, que el perjuicio sería para los niños desvalidos, para los que han tenido la desgracia de no saber de amor de madre; sabían que, en otros casos, el perjuicio sería para ancianos que han llegado al final de su vida sin tener persona que los acompañe con amor filial hasta el sepulcro; sabían que sufrirían muchos enfermos atacados de enfermedades repulsivas, y que sus llagas no podrían ser curadas con el bálsamo de la ciencia, ni con el otro, infinitamente mejor en muchos casos, del amor, del consuelo, de la renunciación a todo por amor a Dios en el prójimo; sabían también que en algún caso tal vez quedara algún leproso o algún contaminado de grave mal sin amortajar por no haber quien a esa piadosa misión se prestase.

Todo eso lo sabían, pero ¿quién se detiene cuando es preciso demostrar que está uno dispuesto a ganar el entorchado del sectarismo? ¿Qué importa la lepra sin curar, o la falta de un cariño a un niño que vale a veces más que un juguete al lado de la satisfacción de expulsar a unas mujeres que llevan colgado al cuello un Crucifijo?

Afortunadamente, las Hermanas de la Caridad han vuelto al Asilo de la Paloma como a otros lugares apestados volverán los que van haciendo bien por la tierra mirando solamente al Cielo. Afortunadamente ya están allí otra vez las benditas Hermanas de la Caridad, y ya han podido cambiarse de ropa interior los pobres niños que hacía quince días estaban sin lavar y vistiendo la misma camisilla. Ya están allí otra vez dispuestas a seguir realizando su buena obra, sin acordarse siquiera de la ingratitud recibida; dispuestas a continuar su buena obra sin proferir una ofensa, sin que salga una queja de sus labios; dispuestas a recibir y atender, ¡tantos casos se han dado!, a algunos de esos mismos que las expulsaron, cuando se encuentren en un estado que no encuentra asistencia más que de aquellas personas que lo hacen todo por amor a Dios en el prójimo.

Ya están en el Asilo de la Paloma, esas palomas del Amor Divino, como ya estarán ocupados por otros Hermanos de la Doctrina aquellos lugares que quedaron vacantes por los asesinatos perpetrados en Asturias en las personas de aquellos hombres que no hicieron otro daño que llevar a la inteligencia de los pequeños, de forma totalmente desinteresada, los conocimientos necesarios para que anduvieran por el Mundo como personas y no como fieras. Esos Hermanos de la Doctrina que no sabían de otra política que de la de poner en condiciones de lograrse una posición honrada a tanto y tanto desheredado de la fortuna.

Y también está en su puesto esa superiora del Hospital Provincial de Madrid, Sor Ventura, que de su peculio particular, lo que tuviera de su familia, lo ha empleado en cantidad superior a treinta mil duros, como otros muchos, que no es este el único caso, no en obras de capillas o de imágenes que, apesar de ser buenas, tal vez agraden menos a Dios, sino en comodidades para los enfermos, en material para el Hospital, en mejorar lo que debe atender el Estalo con el mayor y mejor de los miramientos.

Continúen si quieren y si los dejan, su obra los sectarios; continúen las expulsiones y continúen cortado cabezas de Hermanos de la Doctrina, que por cada expulsión tendrán que sufrir después el sonrojo de ver llegar a los expulsados, y por cada Hermano de la Doctrina que caiga, habrá legión de ellos que se presenten dispuestos a continuar la hermosa obra de llevar alimento sano a las inteligencias infantiles, y por cada dirigente de esos que llevan a la muerte o al presidio a los que envenenaron, mientras ellos huyeron a vivir muy regaladamente lejos de la Patria que no les importa, habrá muchos buenos párrocos, como ese de Turón, que por caridad para con sus hermanos está dando en estos días tan hermosas enseñanzas de amor y de perdón ante el Tribunal que está viendo la causa de aquellos crímenes de la revolución.

Y es que la Virtud siempre ha de triunfar, y no es Virtud la virtud que quema el Crucifijo o la que no sabe sentir los dolores del prójimo como los propios.

El « Corpus Chiquito »

SOLEMNISIMO TRIDUO EUCARISTICO. - LOS GRANDES ACTOS RELIGIOSOS DEL DOMINGO. - LA GRANDIOSA PROCESION CON S. D. M.

La Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento nos tiene de sobra acostumbrados a la grandiosidad con que celebra todos sus cultos, pero en los celebrados en días anteriores se ha superado, sin duda alguna, y ha logrado resulten de un esplendor inusitado.

EL TRIDUO

En las tardes del jueves, viernes y sábado ha tenido lugar el tradicional triduo eucarístico, al que ha concurrido inusitado número de fieles, que llenaban la bonita parroquia de San Antonio de Padua. Los altares, esplédidamente iluminados, eran el marco del altar ma Lios altares, esplédidamente iluminados, eran el marco del altar mayor, en que lucían gran número de cirios con racimos de uvas y espigas, y el escudo de la Esclavitud.

Los sermones han estado a cargo del prioste, muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo, quien a la elocuencia acostumbrado, ha unido su amor a la Venerable Esclavitud.

MISA DE COMUNION

El domingo, a las ocho en punto, el citado señor Bravo Sobrado celebró el Santo Sacrificio, administrando luego la Sagrada Comunión. Este año este acto revistió mayor solemnidad, con motivo de comulgar en él la pequeña esclava María de Carmen Roldán Ferrando, hija del celoso mayordomo de la V. Escavitud, don Antonio Rodán Bruzo, quien ha querido testimoniar su amor y desvelo hacia la Hermanlad haciendo que su hija realzara este acto con el ternísimo de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado. El P. Bravo dirigió una fervorosa plática a la nueva comulgante y a los esclavos, realzando la hermosura y fervor de unirse ella a la Hermandad en ese día que la V. Esclavitud preparaba el triunfo de la Eucaristía con la procesión.

A más de la Esclavitud y Cofradías representadas, que fueron presididas por el presidente de la Federación, doctor Ramos Boix, se acercaron numerosísimos fieles a recibir al Señor.

FUNCION Y PROCESION

A las diez en punto comenzó la solemne función, ofreciendo el Santo Sacrificio el señor cura párroco, don Antonio Hidalgo Serrano, interpretándose, por escogida capilla de música, inspirada Misa a gran orquesta, dirigida por el sochantre de la parroquia, don Eulogio Domínguez.

En los sitiuales de la Esclavitud tomaron asiento la V. Esclavitud y representaciones de las Cofradías. El templo se encontraba lleno de fieles.

A las once salió la solemne procesión, en que figuraban las insignias de distintas Cofradías y Hermandades, yendo en largas filas numerosísimas personas con cirios, figurando, además, las Asociaciones de los Jueves Eucarísticos, Tarsicios y adoradores nocturnos, con sus respectivas banderas, acompañados por numerosos asociados. La Venerable Esclavitud marchaba junto a la Custodia, presidida por el lábaro de plata que portaba el señor Mayordomo.

Seguía la cruz de la parroquia y clero con capas, yendo de preste el dignísimo señor cura párroco, citado señor Hidalgo Serrano.

La Custodia, propiedad de la V. Esclavitud, mereció unánimes elogios por lo delicado de su exorno y la riqueza que ostentaba.

Detrás marchaba la presidencia oficial, formada, entre otros, por los señores siguientes: M. I. Sr. Don Pedro Jesús Bravo, prioste, en representación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca, Obispo de la diócesis; presidente de la Federación de Cofradías, don Octavio Ramos; don Antonio Walls, por la Sociedad Gaditana de Fomento; don Juan Viniegra, por la V. Esclavitud de los 13, de San Francisco; don Francisco García Arboleya, por la Congregación de la Vela; don José María Moreno Iñigo, presidente de la Adoración Nocturna; don J. Mozo, por los Jueves Eucarísticos; don Luis Marín, por V. O. T. de los Dolores; don Carlos Irigoyen, por la V. E. de la Merced; don José L. Larrando, por el Nazareno; don Luis Alcina, por la Humildad y Paciencia; don Diego López, por el Ecce-Homo; don Agustín Rosety, por la Piedad; don Alfonso Pérez Rodríguez, por los Afligidos; don Carlos García Pascual, por Jesús de la Salud; don Vicente García, por la Buena Muerte; don Francisco Ruiz Jáuca, por la cofradía de las An Buena Muerte; don Francisco Ruiz Jáuca, por la cofradía de las Angustias; don Eduardo Eiras, por la del Perdón; don Juan Cervera, por la J. Diocesana de Acción Católica; varios socios de las Conferencias de San Vicente de Paul; don Antonio Carrasco, por los Padres de Familia de la Mirandilla; don Lorenzo Lacave y del Cuvillo, presidente de la Juventud Catlica de San Antonio, y varios señores más cuyos nombres sentimos no recordar y que también ostentaban diversas representaciones.

Numerosas señoras acompañaron también o S. D. M.

El religioso cortejo, cuya organización ha sido perfectísima, debida al celo y competencia de los señores mayordomo, don Antonio Roldán Bruzo, y segundo don Juan Bautista Larraondo, y de los señores fiscales don Antonio Alvarez y don Aurelio Dañiño, fué admirado a su paso por las calles del recorrido por un inmenso gentío, lo que es prueba elocuente del deseo de ver de nuevo en las calles esta procesión, que siempre fué del agrado de los gaditanos.

Numerosas casas ostentaban colgaduras y se vieron muy concurridas las sillas colocadas en diversos sitios del trayecto. En suma, un acto cuyo éxito debe alentar a sus organizadores la Venerable Esclavitud y que pone de relieve una vez más la eficacia y necesidad de la Federación de Cofradías, a quien en gran parte se debe el feliz resultado, así como la Sociedad Gaditana de Fomento, para la que no escaseamos los elogios.

A la una ingresó en su templo la procesión, encontrándose aquél abarrotado de fieles, dándose por el señor cura la Bendición Sacramental y comenzando seguidamente la celebración de una Misa rezada, para que pudiesen cumplir con el precepto las numerosas personas que habían tomado parte en el acto; siendo de alabar esta previsión por la facilidad que significa y el celo que representa.

Asistió, ejecutando escogidas composiciones, la banda de música provincial, que fué justamente celebrada, no sólo por las piezas que ejecutó, como por su desfile al terminar la procesión por las principales calles de la población.

Nuestra enrorabuena a todos.

Junta organizadora del monumento y consagración de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús

Terminada la instalación del monumento que el gran escultor don Mariano Benlliure ha hecho, por encargo de esta Junta, con el producto de la suscripción popular que en su día se verificó, el próximo viernes día 28, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, será solemnemente inaugurado, según el programa siguiente:

A las diez de la mañana aproximadamente, o sea, terminado el coro, el excelentísimo y reverendísimo señor patriarca, obispo de Cádiz, pasará a la capilla de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral donde se ha erigido el monumento y procederá a su bendición y consagración. A continuación se celebrará solemne función, oficiando su excelencia reverendísima de pontifical. El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Francisco de A. Serrano Cid, vicepresidente de la Junta. La parte musical estará a cargo de la Capilla de la Catedral y de las Juventudes de Acción Católica.

El director del Apostolado de la Oración, accediendo a ruego que se le hizo, anticipará a las ocho la Misa de Comunión general que en esa mañana se dirá en Santiago, a fin de dar tiempo así a que cuantos a ella concurran puedan asistir a la Catedral a estos solemnes cultos con que será inaugurado ese monumento que la piedad de los católicos gaditanos dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Ese día y el siguiente se repartirá una abundante limosna de pan para unir así, con esta obra de caridad en favor de los necesitados, esa otra de amor a Dios, que rendirá seguramente una gran muchedumbre de gaditanos, acudiendo a nuestro primer templo catedralicio.

Esta Junta ruega a cuantos católicos quieran asociarse sinceramente a estos cultos, reciban en esa mañana la Sagrada Comunión y no olviden en sus oraciones de ese día ni al excelentísimo y reverendísimo señor don Marcial López Criado, obispo que fué de esta diócesis y primer presidente que tuvo esta Junta, ni al secretario que fué de la misma y queridísimo amigo de todos, don Fernando Quiñones Domínguez, que puede decirse fué el iniciador de esta idea, que vemos, al fin, realizada.

Apuntes de sociedad

El domingo nos ofreció de todo. Tuvimos instantes de sol de fuego y momentos en que el cielo, extremadamente gris, parecía anunciar lluvia.

El público pasó la mañana tras la procesión del "Corpus Chiquito", que resultó brillantísima, y por la tarde se repartió entre el espectáculo taurino y las funciones de "cine", no faltando gente para llenar calles y paseos, sobre todo al caer la tarde.

Por la noche la animación se concentró en las calles de la "carrera"; pero donde la aglomeración se hizo excepcional, fué en la explanada de la estatua de Moret, presenciando la quema de buen número de fuegos de artificio, que, en honor a la verdad, no fueron más que repetición de aquéllos que veíamos hace cuarenta años.

En la plaza de la República, la Banda de la Unión Musical ofreció un interesante concierto.

Y con esto se dieron por terminados los festejos del Corpus Christi, de los que perdurarán las felicitaciones a la Comisión Gaditana de Fomento, que bien ganadas se las tiene.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, de regreso del campo, donde pasó breve temporada, a nuestro rsepetable y querido amigo don Carlos Derqui y de San Gumersindo.

Regresó de Barcelona donde cursó sus estudios, el joven Luis Beltrami, hijo de nuestro particular amigo el letrado don Luis.

El coadjutor de la parroquia de San Antonio, don Rafael Fernández Lara, administró en la tarde del domingo, las aguas del bautismo, a la niña dada a luz por doña Carmen Gómez Espinosa esposa de nuestro convecino don Antonio Castaño Pastor.

Se le impuso el nombre de Ana María y actuaron de padrinos don Manuel Montes Guzmán y doña Gloria Centeno Rivas, pulsando el órgano durante la ceremonia el maestro Aguirre.

A los señores de Castaño Pastor (don Antonio) nuestra felicitación.

En la Parroquia de San Antonio, en la tarde del domingo, con toda solemnidad, se celebró el acto de administrar las aguas del bautismo a la niña dada a luz por la señora de nuestro particular amigo don Manuel Muñoz Delgado, de soltera Mercedes Segundo Díaz.

La Capilla bautismal se encontraba iluminada y exornada con profusión, administrando el Sacramento, el presbítero do Francisco García Rodríguez, que impuso a la pequeña el nombre de Mercedes del Carmelo actuando de padrinos don José Luis Rivas Mateos y doña María del Carmen Muñoz Delgado.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Muñoz Delgado (don Manuel) nuestra felicitación.

Procedente de Las Palmas llegó el magistrado don Ramón de la Concha.

En la tarde del domingo en la Iglesia de San Antonio, se celebró el acto de bautizar a la niña dada a luz por doña María de las Nieves Benítez Montes de Oca, esposa de nuestro estimado convecino don Aurelio González Arenas.

La Capilla bautismal lucía profusa iluminación y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre, administrando el agua el coadjutor de la Parroquia don Ramón Hernández de Lara, que le impuso los nombres de Sofía, Ascensión actuando de padrinos don Antoio José Sánchez Rodríguez y doña Josefa González, actuando de testigos don Elugio Domínguez y don Luis González Arenas.

Terminado el acto, ante el altar de la Milagrosa, se cantó una salve por don Eulogio Domínguez.

A los señores de González Arenas (don Aurelio) nuestra enhorabuena.

En la tarde del domingo y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el párroco don Buenaventura García González, administró las aguas bautismales al niño recientemente dado a luz por doña Isabel Martínez Ruiz, esposa de nuestro particular amigo don Eugenio Espinosa Janjuan.

Al nuevo cristiano se le impuso los nombres de Jesús, Eugenio, Emilio, Andrés, Julián de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos la bisabuela materna doña Agustina García Moya y el tío materno don Guillermo Ruiz.

El acto se celebró en familia.

En el tren exprés marcharon a la capital de España los siguientes señores: don Ignacio Chilía, don Ricardo Lahera, y Delegado marítimo de Tenerife señor Arriaga acompañado de su distinguida esposa.

Estuvo ayer en Cádiz regresando por la tarde en el exprés a Sevilla, nuestro estimado amigo el diputado a Cortes don Carlos Núñez Manso.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño y una niña la señora doña Ignacia Rodríguez Esparragosa, esposa de nuestro convecino don Urbano Valdés Porras.

Madre e hijos, perfectamente.

Han sido muchas las felicitaciones que hemos recibido durante el día del domingo y ayer por la publicación íntegra del proyecto de ley sobre la Reforma constitucional, que insertábamos en nuestra edición anterior, por ser, de toda la región, el único periódico que insertara íntegro tan interesante documento, que parte de la Prensa de Madrid tampoco ha publicado todavía. Es nueva prueba, no sólo de la actividad de nuestro corresponsal en Madrid, Agencia Logos, sino del interés que por nuestra parte ponemos en servir a nuestros abonados lo mejor posible, sin fijarnos, en casos como éste, de excepcional importancia, en los sacrificios que esto pueda representarnos. El decreto de referencia fué firmado por el jefe del Estado en la tarde del sábado y a pesar de su extensión lo publicamos íntegro en la mañana del domingo, sabiendo, como así ha sido, que sería del agrado de nuestros lectores.

Asociación de Sras. Concepcionistas

El miércoles 26, a las nueve y media de la mañana, y en la Parroquia del Rosario, habrá Misa rezada y Comunión general por la asociada honoraria fallecida, doña Concepción Carvallo, viuda de Lerdo (q. e. p. d.).

Noticias políticas

LAS BAJAS EN EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 24.—La comisión de presupuestos por tener que estar en el banco de la comisión del salón de sesiones no pudo reunirse por la tarde como había acordado para ultimar el presupuesto de Instrucción. Mañana por la mañana se reunirá para este objeto creyendo que llegará a ultimarlo. Las modificaciones más importantes introducidas en él son: supresión de los créditos de las inspecciones centrales de primera y segunda enseñanza; supresión de los consejos de cultura de Cataluña; idem del teatro universitario "La Barraca"; algunas bajas de diversas consignaciones, una de las más principales la consignación al teatro lírico nacional.

Estas reducciones suponen un ahorro de unas 500.000 pesetas. Las bajas introducidas en el presupuesto vienen a sumar cerca de un millón de pesetas.

TODOS LOS COMENTARIOS GIRAN EN TORNO DEL ACTO CELEBRADO EN SALAMANCA. - A LAS IZQUIERDAS LES CAUSA PESIMO EFECTO

Madrid, 24.—Hoy se han hecho muchos comentarios al acto celebrado ayer en Salamanca y con especialidad a los discursos pronunciados por los señores Lerroux y Gil Robles.

La consecuencia de estos no se ha hecho esperar. Entre los elementos de izquierda, esta rectificación de la coalición ministerial ha producido pésimo efecto; sobre todo al decir el Jefe del Gobieron ayer, que para salvar a España no encontró mano amiga en las izquierdas y sin embargo, en las derechas halló un apoyo de abnegación, les ha producido el efecto de un revulsivo. Así la pauta de inhibición seguida hasta ahora ha cambiado y se ha empezado una clara obstrucción a los debates.

Explicaban esta actitud diciendo que la labor parlamentaria del Gobierno venía desarrollándose con los votos de las izquierdas, lo que no ha convencido a nadie, pues el ministro de Hacienda ya dijo que el Gobierno contaba con una mayoria y que ésta respondía siempre que el Gobierno lo estimase conveniente.

Con respecto al acto de Salamanca se consideraba que el Jefe de la CEDA y el partido radical han llegado a una compenetración tal, que hoy puede asegurarse que tanto en el Gobierno, como en la oposición estarán siempre unidos. Esta ratificación dá a la política una nueva tonalidad para lo sucesivo puesto que después de una etapa de Gobierno de cerca de ocho meses, se ha podido confirmar que son ambos partidos, con la ayuda de los que en el Gobierno colaboran un instrumento eficaz que ofrecer para dar un nuevo impulso y desarrollo a la vida política española.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE HABLO SIN EUFEMISMOS

Madrid, 24.—Al terminar la discusión del presupuesto de la Presidencia, el Jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones y conversó con los periodistas nuevamente sobre el acto de ayer en Salamanca.

Se le dijo que se había comentado mucho su discurso y que había caído mal en las izquierdas.

Contestó, que no le extrañaba y que él había hablado sin eufemismos, con toda claridad, diciendo las cosas como las siente y cree que no ha ofendido a nadie por lo menos su intención no ha sido esa.

Se le insistió diciendo, que era de gran trascendencia lo afirmado por él, y dijo: Siempre que se habla se procura ser trascendental; unas veces se consigue y otras no.

Se le preguntó cuando iba a leer el proyecto de ley de reforma constitucional y dijo, que en el Consejo de mañana se ocuparían de ello para fijar la fecha de la lectura.

LAS JUVENTUDES TRADICIONALISTAS SUSPENDEN UN CONGRESO

Madrid, 24.—Las Juventudes Tradicionalistas de España han publicado una nota anunciando la suspensión de su Congreso anunciado, debido a que el decreto sobre el uso de uniforme, banderas e insignias impedía la posibilidad de contar con la autorización para las magnas concentraciones preparadas para el día 29 en Navarra, el Maestrazgo y otras regiones.

Además al pedir el correspondiente permiso, se exigió por la autoridad la presentación de los temas que habían de ser objeto de estudio y la mayor parte de ellos fué excluída de toda posibilidad de estudio y deliberación.

Ante estos obstáculos, pues, se suspende el Congreso citado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SEPARA A SETENTA Y CUATRO POLICIAS PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE BARCELONA

Madrid, 24.—El Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas este mediodía les dijo:

—He pasado por el dolor de separar del cuerpo a 74 policías la de Barcelona, para corregir deficiencias y apatías que en algunos mayor parte de ellos de la plantilla momentos significaban un desmandamiento de la disciplina indispensable en este cuerpo más que en otros, si ha de cumplir su finalidad.

De la policía, agregó dependen en buena parte la paz, el orden, la tranquilidad y la vida ciudadana y en materias tan graves no se puede ni por un momento desatenderlas el Poder público.

El señor Portela dió luego cuenta del viaje que hizo ayer a Salamanca y del homenaje que se ha tributado allí a la guardia civil, con motivo de la entrega de un estandarte, así como de los actos celebrados en honor de Gil Robles y Casanueva.

Elogió la organización de estos actos y terminó diciendo que tanto Lerroux como Gil Robles, habían pronunciado elocuentísimos discursos en el banquete celebrado en su honor.

GUERRA DEL RIO DA SU OPINION SOBRE EL ACTO DE SALAMANCA

Madrid, 24.—El señor Guerra del Río, manifestó a preguntas de los periodistas que no conocía el texto de los discursos pronunciados en Salamanca.

Solo sé que el señor Lerroux me ha dicho que estaba muy satisfecho y me ha recomendado la lectura del discurso del señor Gil Robes.

Me ha dicho también que el acto de Salamanca es un paso decisivo para la consolidación de la República.

—¿A usted le han parecido bien las noticias que ha recibido de los discursos?

—Para mí don Alejandro es infalible. Aunque yo no sea amigo de las derechas, prefiero que gobiernen las derechas a la monarquía.

EL "CONDE DE ZEPPELIN"

Tarifa, 24.—A la una y treinta de la tarde pasó sobre el estrecho de Gibraltar el dirigible "Graff Zeppelin".

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 25 de junio de 1935. — (Renovación total del aire de la Sala cada cinco minutos.) — "Los Artistas Asociados", presentan al famoso cómico Eddie Cantor en

UN LOCO DE VERANO

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "UNA FIESTA EN HOLLYWOOD".

CINE GADES

Martes 25 de junio de 1933. — (El único local en Andalucía científicamente refrigerado.) — Semana de Cine Selecto. "Ibérica Films", presenta a Lauir Violpi en la comedia musical

LA CANCION DEL SOL

A las 6'45. 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca. 0'75. — Mañana: "EL TENIENTE DEL AMOR".

Popular Cinema

Martes 25 de junio de 1935. — Temparada de Verano. Grandes programas y aire fresco en la Sala.

EL HOMBRE LEON

"Paramount", en español. — Por Buster Crabbe. — A las 8'45 y a las 10'30: Butaca, 0'40; Grada, 0'15.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La sesión de Cortes

QUEDA APROBADO EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA. - TAMBIEN HA SIDO APROBADO UN DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS SOBRE EL PARO OBRERO. - HA QUEDADO PENDIENTE PARA ESTA TARDE LA APROBACION DEL PRIMER CAPITULO DEL PRESUPUESTO DE HACIENDA. - LA PROPOSICION NO DE LEY SOBRE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS ORIGINA REPETIDOS INCIDENTES EN LA CAMARA. - SERA SOMETIDA A VOTACION EN EL MOMENTO OPORTUNO.

Madrid 24.—El señor Alba abre la sesión a las 4,25. Hay regular animación en los escaños y tribunas. en el banco azul el Jefe del Gobiero y los ministros de Estado, Justicia, Marina, Hacienda y Comunicaciones.

Se da lectura para su aprobació definitiva al proyecto de ley creando la Comandancia militar de Asturias. Las izquierdas piden votación nominal por lo que se aplaza la aprobación.

Se toman en conisderación las siguientes proposiciones de ley:

Concediendo sendas pensiones a don José Cruz Letamento, a la viuda de don Ramiro García Sánchez y a los huérfanos del observador, Salvador Cerón Martínez.

Otra del doctor Albiñana concediendo pensión a la viuda e hijos del guardia de Asalto don Manuel Resado Gómez, que fué asesinado por los debeldes en Asturias

Otra del señor Moutas facultando a las empresas de periódicos para importar papel con derecho arancelarios reducidos.

Se aprueba en primera votación la rectificación del deslinde del cuartel de la Merced de Huesca.

Las izquierdas vuelven a pedir votación nominal para aprobación de los suplementos de crédito desde el 22 de diciembre de 1934 hasta el 23 de Enero del presente año.

PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Comienza la discusión de este presupuesto.

El señor COMIN consume un turno en contra. Se ocupa especialmente de los servicios de aviación. Scsitene que estos servicios deben volver al ramo de Guerra.

El señor TOLEDO (don Romualdo) consume otro turno en contra. Dice que la presidencia tiene a su cargo servicios muy heterogéneos, por lo que el presupuesto tiene este mismo caracter que es defecto.

Lamenta que se hayan disminuido las consignaciones para aviación.

El señor VILLANUEVO por la comisión le contesta. Promete que al estudiar la reoganización de servicios se procurará acoplar a los distintos Ministerios aquellos que ahora dependen de la presidencia. Las bajas en aeronáutica importan alrededor de cinco millones de pesetas.

El Presidente del Consejo no está conforme con esta baja pero ha querido ser el primero en dar ejemplo de austeridad, lo que no quiere decir que en presupuestos futuros hayan de mantenerse las rebajas que se hacen ahora, puesto que habremos de ir a la reorganización de la aviación.

El señor LARA, al ir a consumir otro turno explica el por qué de la obstrucción iniciada por los diputados de izquierda al pedir anteriormente dos votaciones nominales. Manifiesta que les ha movido a ella la poca asistencia de diputados de la mayoría y entiende que el pasado viernes cuando se acordó no discutir el proyecto de ley modificando algunos artículos del libro 11 del Estatuto, el escaso número de diputados de la mayoría que votaron, constituyó una derrota para el Gobierno. Anuncia que seguirán pidiendo votaciones nomiales mientras no haya número de diputados de la mayoría suficiente para tomar acuerdos.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciendo que el Gobierno agradece la colaboración de las oposiciones y que estas pueden en cualquier momento provocar una votación y verán entonces si el Gobiereno tiene o no mayoría para gobernar.

El señor LARA rectifica: Se dá por terminado el debate sobre la titalidad del dictamen.

El señor BARCIA consume un turno contra el capítulo 1. (Entra el Ministro de la Guerra). Habla de la necesidad de mantener una política militar de continuidad y constructiva especialmnete por lo que se refiere a la aeronáutica.

El señor VILLANUEVA le contesta prometiendo que en el futuro presupuesto, ya reorganizados los servicios, la aviación estará mejor dotada y que el presidente del Consejo recogerá todas las observaciones.

El señor Barcia rectifica.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende un voto particular, oponiend que los asuntos de Marruecos y Colonias pasen al Ministerio de Estado y los de Aviación al de la Guerra.

El señor VILLANUEVA le hace notar que no se puede hacer uso ahora porque habría la necesidad de transferencia de crédito.

El señor RODRIGUEZ RE VIGURI retira su voto. La comisión acepta otro del señor Toledo.

El BARON DE CARCER interviene y dice que si ha habido bajas en las consignaciones para avia ción, ha habido también en cambio aumentos en otros conceptos del mismo presupuesto.

El señor VILLANUEVA manifiesta, que las bajas en aviación no son de ahora sino anteriores. Lo que ha hecho el presidente del Consejo ha sido no cubrirlas por no proudcir aumentos en el presupuesto actual en el que se ha obtenido una baja total de siete millones. Sin más discusión se aprueba hasta el capítulo cuarto.

El señor LERROUX habla para recoger las observaciones de los oradores que han intervenido, que coinciden con sus propias convicciones, pues también él entiende que los servicios debe ser desglosados de la Presidencia del Consejo.

Pero hay que esperar el momento oportuon tanto para esto, como para la reorganización general de servicios y sobre todo para el proyecto de reunir en una mano cuanto se refiera a la defensa nacioal.

Se refiere a los problemas de la aviació, para cuya reorganización promete traer a las Cortes un proyecto dentro de la actual etapa parlamentaria y dedica grandes elogios a la capacidad y heroismo de nuestros aviadores.

A continuación se aprueba el artículo quinto y con él todo el dictamen.

Se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos sobre paro obrero que importa 65 millones a invertir en el resto del año.

Se aprueba también el de acción en Marruecos y se pone a discusión el presupuesto de Hacienda.

PASCUAL LEONE consume un turno contra la totalidad y se refiere a los gastos que produce la administración de los bienes incautados por el Estado que pertenecían a la Compañía de Jesús.

Le interrumpe VILLALONGA de la comisión para decir que este asunto se refiere a otro dictamen y no al presupuesto de Hacienda.

PASCUAL LEONE no obstante continua y pide al Ministro de Hacienda que traiga a la Cámara determinados informes sobre devolución de algunas fincas incautadas

VILLALONGA por la Comisió, dice a Pascual Leoné que estaba equivocado cuando afirmaba que los bienes incautados han producido beneficios, ya que en varios presupuestos han traido consignación para cubrir el déficit de esta administración. Dice que no puede tratarse estas cuestiones a la Cámara porque por ley votada por las Cortes Constituyentes, dejaron la cuestión a larbitrio del Gobierno, pensando sin duda que el señor Azaña estaría siempre al frente del Gobierno. Dice que llegaron a paralizar la acción judicial de los perjudicados e impidieron que estos reivindicaran sus derechos sobre determinadas fincas, crando una jurisdicción especial en favor del Gabierno.

PASCUAL LEONE quiere rectificar, pero el presidente Tuñón de Lara, se lo impide y con este motivo se promueve un pequeño escándalo.

BARCIA pide la palabra en contra del capítulo del presupuesto de Hacienda y consume un turno.

El MINISTRO DE HACIENDA. contesta y dice, que en criterio del Gobierno no deben cerrarse las Cortes sin discutirse la ley de restricciones para conocer el criterio de la Cámara en esta cuestión.

Rectifica brevemente BARCIA y PASCUAL LEONE pide votación nominal y por falta de número es inválida esta y el presidente lo aplaza para el momento oportuno.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee un proyecto de ley. En el artículo primero interviene PASCUAL LEONE PEREZ DIAZ y VIDAL y GUARDIOLA, así como el MINISTRO DE HACIENDA para dar breves explicaciones sobre la organización de la cobranza del impuesto del timbre.

Preside ALBA. Sin dicusión se aprueban los capítulos restantes del presupuesto y el señor ALBA dice que queda pendiente de aprobación, el primer capítulo que será sometido en la sesión de mañana. A continuación se pone a debate la proposición no de ley por los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. GOICOECHEA, explica que lo que se pide con la proposición es que vengan a la Cámara las actuaciones por el sumario de Casas Viejas en las que aparecen responsabilidades para personas que tienen representación parlamentaria y en aquel entoces ocupaban cargos del Gobierno. Hace historia de lo acontecido por el sumario del alijo de armas, hasta venir a la Cámara y dice que con respecto al sumario por lo de Casas Viejas, el fiscal no ha cumplido con su obligación, haciendo la petición a la Audiencia, para remitir a las Cortes por lo menos testimonio de estas actuaciones en las que a su juicio aparecen claras responsabilidades. Recuerda frases pronunciadas por Azaña en el Parlamento, contestando a una interpelación que se le hizo a raiz de aquellos sucesos, en las que afirmó que en Casas Viejas había pasado lo que tenía que pasar. El tribunal popular afirmó en su veredicto que habían ocurrido en Casas Viejas 14 asesinatos y que en el mismo se desprendían claras responsabilidades por órdenes emanadas cursadas reglamentariamente del Gobierno a las fuerzas que actuaban en la represión para que en ésta no hubiera heridos ni prisioneros. Dice que la Cámara no puede permitir la condena de Rojas y en cambio queden exento de pena los que dictaron aquellas órdenes. (De las minorias de izquierda interrumpen al Sr. GOICOECHEA y se produce un pequeño escándalo).

El Sr. GOICOECHEA, dice que hay que hablar serenamente y que le sirve de tranquilidad la seguridad de que muchos de los diputados que se sientan en la oposición mantendrá la misma postura en el asunto que coo se manifestaron en las Constituyentes.

El Sr. LARA: Nunca dijimos lo que está diciendo S. S.

El Sr. TOLEDO: ¿Y lo de fango, sangre y lágrimas?

(De los bancos de las izquierdas se levantan voces airadas y el presidente utilizando los altavoces pide insistentemente orden).

El Sr. GOICOECHEA: Recuerda frases de Maura, Martínez Barrio y otros oradores en aquella ocasión. Dice que ningún sector de la Cámara puede oponerse a la proposición, para que venga a la Cámara este sumario y quede bien aclarado si hay o no responsabilidades para Azaña y su gobierno. Dice que ha tenido buen cuidado en la redacción de la proposición de no lazar acusacioes a priori. Las izquierdas que quieran parar lo que ellos suponen ofensa a Azaña, no se opondrán a esto pues es el mejor medio de esclarecer la inocencia.

El Sr. MARTINEZ BARRIO. Dice que aquella afirmación de fango, sangre ylágrimas iba acompañadas de otras que marcaban la posición política del grupo a que pertenecía entonces. Lee párrafos del mismo discurso en los que trata de demostrar que no creía que del Gobierno Azaña hubieran salido órdenes de la crueldad que se quiere demostrar. El tiene autoridad para acusar, pero no los monárquicos que durante aquel régimen se llenaron más que nadie de fango, sangre y lágrimas. (Protestas de los monárquicos.) Continúa el señor MARTINEZ BARRIO: No busque el señor Goicoechea contradicciones entre mi postura de ayer a la dehoy.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Dice que se ha planteado la cuestión a destiempo. He rogado al señor Suárez Tangil, que fué el que se dirigió a él particularmente sobre el asunto, que se aplazara hasta conocer si la sentencia se hacía firme, ya que habían interpuesto un recurso de casación que podía invalidar esta y el redicto Explica cómo el caso del alijo no se parece al de Cádiz. En este ni el juez de Instrucción, ni el Fiscal ha creído ver motivos para dirigir testimonio a la Cámara como el juez que instruyó el sumario por el alijo de armas. El Gobierno no se opone a que venga el sumario cuando la sentencia sea firme.

Rectifica el Sr. GOICOECHEA y dice que va a refrescar la memoria de Martíez Barrio. para lo cual lee trozos de discursos de Guerra de Río, en nombre de los radicales pronunciados en las Constituyentes por los cuales se acusa claramente al Gobierno y Azaña de que los asesinatos de Casas Viejas fueron consecuencia de las órdenes emandas por Azaña. En cuanto a lo dicho por S. S. de lealtad, yo creo en ella sin necesidad de pedir testimonio a Lerroux.

El Sr. MARTINEZ BARRIO y otros diputados de su grupo protestan airadamente y son contestados en igual forma por varios diputados monárquicos entre los que se destacan don Honorio Maura y Albañana.)

El Sr. DIAZ PASTOR no cesa de llamar cursi a Goicoechea y a Maura y éste dice a Diaz Pastor que es el tío más feo de España.

El Sr. DIAZ PASTOR, saltando por los bancos trata de agredir a Maura. Se interponen algunos diputados y ujieres. Alba da atronadores gritos por medio de los altavoces y dice que aquello es una casa seria y no un circo de acróbatas. El escándalo dura más de diez minutos sin que cesen de increparse los diputados monárquicos y los de izquierda.

Termina el Sr. GOICOECHEA e interviene de nuevo el MINISTRO DE JUSTICIA. Dice que Goicoechea se empeña en hacer caso igual del alijo y el de Casas Viejar. Al instruir sumario por el alijo de armas aparecieron indicios contra Azaña y el juez reconoció que no tenía jurisdicción para un comunicado a la Cámara para que interviniera. En el sumario de Casas Viejas el juez no ha encontrado estas responsabilidades y por ello no ha procedido en esta forma. Dice que el veredicto en que se basa principalmente la argumentación de Goicoechea no es nada mientras la sentencia no sea firme y por ello en tanto no sea confirmada por el Supremo no puede venir a la Cámara ni un papel.

Termina diciendo que la Ceda no quiere inmunidad para nadie. Quiere que se cumpla la ley. Cuando la sentencia sea firme, entonces podrá venir el sumario y estudiarse la forma en que cada uo crea conveniente.

El Sr. MARTINEZ BARRIO repite palabras despectivas contra el señor Goicoechea y éste rectifica brevemente y pide votación nominal para la proposición.

El PRESIDENTE dice que será sometida a ella en momento oportuno y levanta la sesión a las nueve y veiticinco.

En las proximidades de Madrid vuelca un camión que procedía de Cádiz conduciendo pescado

RESULTA MUERTO EL CONOCIDO MOZO DE ESTOQUES "EL LAPIZ" Y HERIDO EL PROPIETARIO DEL VEHICULO. = EL AYUDANTE, MILAGROSAMENTE ILESO

Al mediodía de ayer empezaron a circular alarmantes rumores sobre un grave accidente ocurrido a uno de los camiones que, conduciendo pescado, hacen diariamente el recorrido Cádiz-Madrid.

Hechas las averiguaciones pertinentes, hemos conseguido los siguientes informes:

Manuel Mena (a) El Lápiz, mozo de estoques del diestro gaditano José Jiménez (Rebujina), salió la noche del domingo con dirección a Madrid, en un automóvil particular de esta matrícula.

En la carretera, este coche chocó con un carro, accidente que impidió la continuación del viaje.

"El Lápiz" esperó en el lugar de la ocurrencia el paso de uno de los varios camiones que todos los días conducen pescado desde Cádiz a la capital de España.

Efectivamente, no tardó en pasar el camión propiedad de don Antonio Moares, y en él ocupó un sitio "El Lápiz".

Cerca de Madrid volcó el camión, resultando con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, el señor Moares, mientras que el chofer resultó milagrosamente ileso.

Parece ser que "El Lápiz", al advertir el peligro, se arrojó del camión, con tan mala fortuna, que la caída le costó la vida.

En Cádiz circularon varios rumores sobre la suerte que había corrido Manuel Mena, pues mientras unos decían que sólo tenía heridas de consideración, otros aseguraban que había muerto.

Informes que estimamos ciertos, nos dicen que la noticia de la muerte de Mena es, desgraciadamente, cierta, pues ha sido confirmada telefónicamente desde Madrid por personas amigas de la víctima.

* * *

Manuel Mena, que contaba 27 años, deja viuda y tres hijos.

Su última actuación fué en nuestro circo taurino el día de Corpus, en cuya corrida salió de ayuda con el mozo de estoques de Victoriano La Serna.

Se proponía estar en Madrid unos días y regresar a Cádiz con tiempo suficiente para actuar el domingo próximo en el Puerto Santa María, sirviéndole las espadas a su matador el valiente novillero gaditano José Jiménez (Rebujina).

A su padre, el popularísimo mozo de estoques de igual apodo, a su viuda, hijos y demás familia les damos nuestro más sentido pésame.

PARA CLASES

particulares del Magisterio, Instituto, comercio, etc., se ofrece joven instruído con título, Dirigirse a esta Administración; iniciales: J. M.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
San Guillermo y San Próspero.
SANTO DE MAÑANA
Santos Juan y Pablo y Pablo.
JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la iglesia Catderal.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY
MES DEL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde.

NOVENA DEL CORAZON DE JESUS

Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, sexto día, con sermón a cargo del Pbro. D. Abelardo Oliveras, Rector del Beato Diego.

COFRADIA DE LA BUENA MUERTE

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNE TRIDUO

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—En honor del Sagrado Corazón Jesús y durante los días 26, 27 y 28 del actual, a las siete y media de la tarde, se celebrará un solemne tríduo, con sermón a cargo del muy ilustrísimo señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Rector de la Capi

Los tres días, a las ocho y media habrá Misa rezada, administrándose la Sagrada Comunión a los fieles que lo deseen.

Gobierno civil

EL PROXIMO CONGRESO DE UROLOGIA

Cuando el Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas les manifestó que entre las visitas recibidas figuraba la del doctor Alcina, quien había ido a darle cuenta que a fines del próximo Julio se celebraría eá Cádiz el Congreso de Urología.

INCIDENCIAS ENTRE PATRONOS Y OBREROS CARBONEROS

También visitó a la primera autoridad civil de la provincia, una comisión de obreros de la descarga de carbones, para darle cuenta de algunas incidencias que aquella desconocía.

Añadió el señor Armiñán que seguramente celebrará una reunión con los patronos cuando regrese de Madrid, para donde saldrá el próximo miércoles en viaje particular.

HORARIO DE VERANO

En el Gobierno Civil se facilitó a la prensa el siguiente horario de verano para tabernas, bares y cafés y restaurantes, que ha de regir hasta el próximo Octubre.

Este horario es el siguiente:

Tabernas.—Horas del cierre. — Una y media de la madrugada.

Bares y cafés.—Horas del cierre. Dos y media de la Madrugada.

Restaurantes.—Horas del cierre. Cuatro de la madrugada.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de don Ginés Navarro; don Epifanio Barragán; don Sebastián Peña; doña Mercedes Casas; don Emilio Sáez y Jefes de Telégrafos de Algeciras y Cádiz.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Manuel García de Arboleya don Manuel Domínguez; don Blas Benito; don Juan Pérez Moya: don Luis Arroyo Crespo; don Enrique Alcina Quesada y el teniente de Infantería señor Villaverde.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por contrabando : : : : : :

En la mañana de ayer ocupó el banquillo de la Sección primera Manuel Mena Camacho, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital como autor de un delito de contrabando, para el que solicitaba el señor abogado del Estado, don Félix Bragado, la pena de multa de 15.950 pesetas, y la defensa, a cargo del letrado señor Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, el abogado del Estado desistió de la acción.

Por lesiones : : : : : : : : :

Procedente del Juzgado de Medina Sidonia, se vió otra causa contra Manuel Vargas Expósito, para el que solicitábase la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión, por delito de lesiones, y el defensor, señor Sánchez de la Vega, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a seis meses de arresto mayor, y la defensa se conformó.

Suspendido : : : : : : : : : :

Otro juicio que había para ayer se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Junio de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rodríguez Ponce de León.

Hospital: Quinto capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector Infantería, segundo Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Carabineros don Teodoro Díez García, incorporado a la Comandancia de Cádiz.

Comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra, incorporado de Comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Fernando Cebada García, id. id.

Teniente de Artillería don Gabriel López Cabrera, id. id.

Capitán de Infantería don Fernamod Accame Amaya, despedido para Canarias.

Teniente de Infantería don Joaquín Rodríguez Cabezas, con permiso.

Alférez Médico, don Eduardo Herrera Adams.

VISITAS

El Delegado de Hacienda señor González Sancibrián.

REVISTA

El próximo día 27 llegará a esta Plaza el Excmo. Sr. General de la División, en revista de inspección que pasará con arreglo al siguiente horario:

A las 9, Regimiento de Infantería número 27.

A las 10, Regimiento de Artillería de Costa número 1 y Parque de Artillería.

A las 10 y 30: Escuela de Tiro y Caja de Recluta.

A las 11 y 45: Parque de Intendencia y a continuación el Hospital Militar.

Por la tarde, Castillos de Santa Catalina y San Sebastián, Cuartel en Construcción Cortadura y Escuela de Tiro (Torregorda).

Con este motivo la reunión para la resolución del tema táctico se verificará a las 9 y 30 del día 29 en vez del 27, en el cuartel de Artillería, asistiendo todos los Jefes y Oficiales que estén francos de servicio.

Agape íntimo

Tuvo lugar en la Piscina en la tarde del Domingo, un almuerzo íntimo que los empleados de la Factoría de Matagorda, ofrecían con motivo de la marcha a Madrid, destinado a la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, al que hasta ahora lo ha sido de este citado establecimiento don Enrique Maestre Camplá, muy estimado entre nosotros.

La parte de cocina, servicio de comedor, etc., estuvo a cargo de los compañeros resultando unas horas agradables para los concurrentes y homenajeado leyéndose varias adhesiones de amigos que no pudieron concurrir, aplaudiéndose, y felicitando al señor Maestre que cuenta con muchas simpatías entre sus compañeros.

En amable camaradería y delirante entusiasmo, se bebió el consabido Chiclana, que en unión con el "Valdeporras" servido durante la comida, hizo sus efectos correspondientes, hasta el punto de coger el señor Maestre la guitarra, para acompañar unas preciosas soleares al aficionado don Manuel López que lució sus dotes de gran aficionado, aplaudiéndose a ambos compañeros.

Leídas las adhesiones y efectuada la entrega de varios recuerdos, entre ellos un gracioso pergamino, hubo gratísimos recuerdos para el que fué hasta hace poco Director don Carlos Godino y Jefe de Cantabilidad don Roberto González Nandín, suscribiéndole cariñoso telegrama así como se cursó otro al Puerto de Santa María al Director actual de la Factoría don Javier Gil de Biedma.

Se brindó por el homenajeado y por la Constructora Naval, proponiéndose por el señor Sánchez Martínez, que el magnífico ramo de flores que adornaba la mesa, fuera llevado a la señora madre del agasajado.

A las muchas felicitaciones que el señor Maestre Camplá ha recibido, unimos las nuestras.

J. A. O.

Accidentes

Cuando trataba de embarcar en la motonave "Villa de Madrid", el estudiante don José Hernández, tuvo la mala suerte de caer del portalón, fracturándose los huesos de un brazo.

Conducido rápidamente a la Casa de Asistencia Pública, se le apreció una luxación en la parte posterior del codo, con fractura del mismo, de pronóstico reservado, siendo conducido al Hospital de Mora donde quedó hospitalizado.

El señor Hernández se dirigía a bordo del citado buque a Canarias, donde viven sus familiares, y había terminado los exámenes de la carrera de Medicina.

A las tres y cuarto se presentó en la Casa de Asistencia Pública el niño Miguel Gómez Acevedo domiciliado en el Campo del Sur número 50, conducido por un pariente y por el guardia municipal número 10á. Al niño, en una huerta sita en Extramuros, frente a Corona, le había sido alcanzado el brazo izquierdo por la rueda dentada de la noria allí existente, causándole grandes lesiones en dicho brazo.

Recoocido por el médico de guardia doctor Quiñones y el practicante señor Otero, se le apreciaron dos heridas contusas transversales que seccionan masas musculares, vasos y algunos tendones, con posible fractura del cúbito izquierdo, estado grave.

Una vez curado se le aplicaron dos inyecciones de suero antitetánico, y fué conducido al hospital Mora, por prescripción facultativa.

A quien corresponda

A las familias que asisten por las noches a la Alameda Marqués de Comillas, se les hace imposible la estancia en tan agradable paraje, debido a que varios grupos de mozalbetes desaprensivos se entretienen en entonar canciones del peor estilo, a cual más inmorales sin tener en cuenta que los alrededores están ocupados por señoritas y señoras, que con sus familiares asisten al referido paseo.

Rogamos a la Autoridad correspondiente tome las medidas necesarias, a fin de evitar este desagradable espectáculo, siquiera sea por el buen nombre de la Cultura de este rincón andaluz.

VARIOS CONCURRENTES.

Carta abierta

UNA INICIATIVA

Sr. D. Mariano Muñoz: Querido amigo: Ya que tu Cofradía de la Vera Cruz se quedó sin Virgen, en aquella triste noche de Mayo del 1931, ¿por qué Benlliure no nos hace una? Tú tienes la palabra y yo te garantizo que casi todos los gaditanos contribuiríamos para la realización de esa escultura que sería, por todos conceptos, orgullo nuestro.

Tu buen amigo que te quiere,
ANTONIO MARQUES
Cádiz, 22 Junio 1935.

Asalto y robo en una finca de campo

Según noticias facilitadas en el Gobierno Civil, en la madrugada del lunes unos ladrones penetraron por la ventana del piso bajo en la finca que en Extramuros de Puerto Santa María, posee don Pantaleón Sáncehz Robledo, llevándose cuatro billetes de a mil pesetas, además de alhajas y otros efectos por valor de mil pesetas.

Los propietarios de la finca que dormían en el piso superior no se dieron cuenta de lo ocurrido.

Se busca a los autores del robo.

Vida marítima

La jornada de ayer mereció los honores de una importante jornada, por el buen número de buques que entraron y salieron de nuestro puerto, pues si bien o lo fué de gran tonelaje, no por ello perdió interés y animación la jornada.

A primeras horas de la mañana llegó al muelle una camioneta con remolque, procedente del aerodromo de Tablada para recoger el aparato llegado el sábado a nuestro puerto y que como ya saben nuestros lectores cayó al mar en las proximidades de Cabo Trafalgar. El avión desembarcado y puesto en el muelle por una grúa eléctrica, del número 2, y llevado después a la camioneta que se lo llevó a Sevilla.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Sevilla", llegada de Canarias con gran número de pasajeros y carga general; éste buque siguió viaje para Barcelona.

—Motonave española "Villa de Madrid", llegada de Barcelona, con pasaje y carga general, saliendo a las tres de la tarde para Canarias.

—Vapor español "Cabo Sacratif" llegado de Marín, con carga general.

—Vapor español "Cabo Menor", llegado de Málaga, con carga general.

—Vapor español "San Sebastián" llegado de Sevilla con carga general; puerto para donde salió en lastre.

—Vapor alemán "Rabat", llegado de Hamburgo, Rotterdam, Oporto y Sevilla con carga general.

—Vapor holandés "Aurora", llegado de Rotterdam, Amberes, Vigo y Lisboa con carga general.

—Vapor inglés "Fendri", llegado de Oporto, con carga general.

—Vapor francés "Florida", llegado de Marsella y escalas con pasaje y carga general; este buque salió para Buenos Aires y escalas.

Suscripción

Para costear una bandera a las fuerzas de la Guardia Civil de esta Comandancia:

Cámara Oficial de Comercio, 25 pesetas; don Mauricio Merino Rui-Wamba, 25; Corporación de Prácticos del Puerto de Cádiz, 20; Casino Gaditano 235; Casino de Clases y Asimilados del Ejército y Armada, 15; Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares, 43,60; Asociación de funcionarios de la Diputación provincial, 76; Gremio de Restaurants y Cafés, 100; Uuión Patronal Gaditana, 100; Sociedad Gaditana de Fomento, 250; empleados del Excmo. Ayuntamiento, 35,25; Cámara de la Propiedad Urbana, 213; Asociación y Montepío de Empleados y Obreros Municipales, 22,75.

Total, 1.200,60 pesetas.

San Fernando

FIESTA DE SOCIEDAD

Organizada por los entusiastas directivos del aristocrático "Casino de San Fernando", y en razón a sus propósitos de ofrecer periódicamente a los socios y familiares fiestas extraordinarias, el pasado domingo tuvo lugar una de ellas, que mucho agradó a cuantos asistieron.

A las diez de la noche se habían dado cita en sus salones las más distinguidas familias de la localidad, y así poco después vimos allí congregadas, entre otras, a las respetables señoras de Cuadrado viuda de Gener, Ristori de Garcés de los Fayos, Agea de Saiz de Bustamante, Pérez Gutiérrez de Dueñas, Nuncio de Rivas, Ruiz de Noval, Aguilar, Calderón, Benzo de Montero Lora, Montojo, Molina e Hidalgo.

El elemento joven femenino tuvo lucida representación, la mayor parte de ellas luciendo típicos trajes verbeneros, que daban un mayor ambiente a la fiesta que se celebraba, y que al mismo era como apropiado marco a tanta gracia y belleza.

Difícil resulta enumerar a cuantas tomaron parte en la referida fiesta, y por ello nos perdonarán las omisiones en que podamos incurrir.

Recordamos de entre tan singular desfile a las señoritas Conchita Gener, Lolita Paúl, Pilar Ibangrande, Nieves Fernández Canivel, Nelita Rivas, Rosario Montojo, Lolita Vázquez de Castro, Margot, Socorro y Ana Rodríguez Bárcena; Fani y Anita Rodríguez Mesa, Lota y Paquita Cellier, Lola, Lourdes y María del Carmen Dorronzoro, Lolita Laherrán, Mariquita Ramírez, Chita Noval, Lourdes Moreno Fernández, Lita García Pérez y otras más.

Bien pronto, y casi sin interrupción, se sucedieron los bailables a los compases de la notable orquestina que dirige el profesor Mr. Villard, cuyo conjunto se muestra incansable, y al cual correspondieron las numerosas parejas, no desaprovechando aquella oportunidad para dedicarse a su diversión favorita.

Los salones presentaban artístico exorno de plantas, flores y buen número de banderines de los que se utilizan en el Código de Señales de la Marina.

Después de la una de la madrugada se hizo un alto en la fiesta, pasando los concurrentes a ella a los departamentos del local social, previamente preparados para servir el chocolate.

Este fué servido con abundancia de los clásicos "calentitos" y licores.

Después de un rato de simpática "sobremesa", se reanudaron los bailables, prolongándose la fiesta hasta bien avanzada la madrugada.

EXORNO

Reunida la Comisión Municipal de Fiestas, acordó encomendar al notable artista gaditano, querido amigo nuestro, don Antonio Accame, el exorno correspondiente a nuestra tradicional Velada de Nuestra Señora del Carmen.

COMISION

Una representación de la Directiva de la Asociación Cultural Fernandina de Artistas Locales, visitó al director de los talleres de La Carraca y San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, conversando ampliamente con este señor en relación con la próxima exposición de artes e industrias que la mencionada Asociación organiza para mediados del mes de julio.

VIAJERO

Marchó a Madrid el representante de la Empresa Tobaja, del Teatro de las Cortes, don Fernando Espín Peña.

SEPELIO

Esta tarde se efectuó con numeroso acompañamiento el acto de conducir al Cementerio el cadáver de la niña de tres años de edad, María Luisa Núñez Simón, hija del comandante de Intendencia de la Armada, don Gaspar Núñez Limón.

DELEGADO

Estuvo en esta ciudad el nuevo delegado de Hacienda de Cádiz, don José González Sancibrián, acompañado del secretario de aquella Delegación, nuestro estimado amigo don Faustino Castaño.

24-6-35.

El espectáculo taurino tripartito del domingo

"VERDON, CHARLOT Y SU BUFON", HACEN LAS DELICIAS DEL PUBLICO

Numeroso público acudió el domingo a nuestro circo taurino, atraído por el "tripartítico" cartel confeccionado por la Empresa. Y es que por igual razón—léase presencia del ganado—que se llamó a "andanas" el jueves, dió de cara en taquilla anteayer al preciar el trapío excelente de los novillos de López Plata el día del desencajonamiento.

Ya, con claras pruebas, sabrá en lo sucesivo el arrendatario del circo gaditano cuál es el remedio para no "tropezar" con pérdidas crecidas. ¡ Ganado grande ! ¡¡ Mientras más grande, mejor !! Y, al asunto.

Hubo sorpresa general en la parte económica.

Nadie pudo suponer que "Verdón, Charlot y su Bufón" fuesen consumados artistas con méritos suficientes para actuar con éxito resonante en las mejores plazas de España.

Trucos nuevos y gracia nueva, tiene el "Verdón", un "tío" gordo que hace desternillar de risa a los espectadores con su salero.

Todo el tiempo que duró la lidia de la novilla, fué de "jolgorio" general, celebrándose el trabajo de la "trouppe" capitaneada por el "gordo", quien, dicho sea de paso, mató a la becerra colosalmente y se le aplaudió con entusiasmo.

También se fueron para adentro oyendo palmas sus compañeros.

EL FERROVIARIO, DE SIMPLE MOZO, ASCIENDE A JEFE DE TREN

Y Trayeta, aun desentrenado, obtiene franco éxito. = Y mientras Tate II bate el record de altura, Pepe Luis de la Cruz consigue batir el de la ignorancia

Bien presentados y fácilmente manejables fueron los novillos enviados por los señores López Plata. Gordos y finos, llegaron todos ellos al último tercio suaves y haciendo cosas de "tontos", sin pizca de malas ideas. De otra suerte, hubieran pasado a la "sala de reparaciones" dos de los cuatro muchachos que hicieron el paseo. Pero, afortunadamente, no pasó nada desagradable.

Fueron los bichos arrastrados por las mulillas y dió lugar, uno de ellos, a que Varita demostrara su estupendísima clase de puntillero colosal.

Y, en justicia, un aplauso al ganadero.

JOSE JIMENEZ (TRAYETA)

Ya en el epígrafe lo dejamos dicho: Este muchacho, que sale al ruedo después de muchos meses de obligado descanso", obtuvo un franco éxito. Estuvo valiente, seguro y demostrando, a la largo de la lidia, que sabe cubrir su puesto como los buenos, como los que visten de luces todos los días.

Tres verónicas apretadas y media buena fueron la presentación del gaditano. El público, satisfecho, aplaudió. Y, después, al simular un quite con lances valientes, renovó las palmas.

Con la muleta, después de brindar a un espectador de barrera, inicia la faena con un ayudado superior, al que siguen otros altos y de pecho valentísimos, intercalando un molinete aceptable que es premiado con ovación clamorosa. Después de un natural medianejo, se pasa la franela a la derecha y tira a igualar. Conseguido su propósito, entra muy bien y deja el acero algo caído. Descabella a la tercera y hay palmas y vuelta al ruedo, a nuestro juicio merecida.

Ha conquistado el paisano, en buena lid, la repetición.

EL TATE II : : : : : : : : :

El novillero isleño que sustituye a Manuel Angel, es valiente, ¡ qué duda cabe !; pero, ¡ ya salió el pero !, está verde. Y no es que juzguemos al muchacho incapaz de ascender en la profesión seguida. No; nada de eso. Lo que entendemos es que era mucho para él lo "salido" al ruedo. Y lo prueba, que a pesar de su buena voluntad, valentía y afición, anduvo, durante todo lo que de vida tuvo el novillo, expuesto a acabar en la enfermería. Lo salvó la inofensividad del bicho. Y, con todo, fué a las nubes en una ocasión y, en otra, el pecho lo vimos casi hecho añicos.

Se arrimó y salió del paso airosamente. Y le aplaudieron. Ya es bastante. Ahora, a "moverse" con bichos de menos respeto y a "ponerse" para salir triunfante de pruebas tan duras como la del domingo.

EL FERROVIARIO : : : : : :

¡ Torero ! ¡ Torero ! ¡ Torero !

¿ Que va a ser figura ? No lo diremos ni del jerezano ni de nadie. Estamos acostumbrados a ver caer en el olvido a muchachos que apuntaron, en los comienzos de su carrera, detalles inequívocos de posible consagración. Y, no ya nosotros, sino plumas prestigiosas tuvieron que chaponar sus juicios "a priori" y confesarse fracasados.

Por eso, sin predecir el futuro, remitiéndonos sólo a lo realizado por El Ferroviario el domingo, decimos sin titubeos que hay clase y maneras y arte y valor en cuanto realizó con el tercero de los novillos lidiado anteayer en nuestro circo.

Cuando sólo valor y deseos habíamos visto en el primer bicho, una vez terminada la intervención del Tate en el segundo, El Ferroviario, templando admirablemente, dió una verónica majestuosa y media archicolosalísima, que fué premiada con atronadores aplausos. ¡ En la plaza había un torero grande !

Y, rebosantes de arte y valor y mando fueron sus lances al tercero de la tarde y maravilloso el recorte final; y superartístico el dado con el capote a la espalda y la revolera que abrochó su felicísima actuación con el capote.

Pero, había más. Quería triunfar el jerezano y triunfó. Después de brindar en el centro del ruedo, empieza la faena con tres ayudados por bajo, "marca Ortega", y, como tales, estupendo, que el público corea. Y, vienen luego ayudados por alto y de pecho y molinetes y arrodillados estupendísimos, colosales, valientes en la iniciación y en el remate, artísticos, sin desplantes, acabados y justos, y los espectadores, entusiasmados, no cesan de aplaudir.

Como final entra a matar, entregándose, y pincha dos veces en lo alto, cogiendo hueso, y al volapié puro da media que queda algo delantera, descabellando a pulso a la primera.

El público, unánimemente, pide la oreja, que el presidente concede.

El Ferroviario da la vuelta al ruedo y sale a los medios requerido por los insistentes aplausos.

¡ Buen debut ! ¡ Franco éxito ! La Empresa debe repetir a este pundonoroso torero. ¡¡ Lo pide la Afición !!

PEPE LUIS DE LA CRUZ : :

No queremos decirle nada malo a Pepe.

Entre otras razones, porque es paisano de servidorito.

Sólo unas cuantas cosas buenas:

Que no siga toreando.

Que le va a ser difícil aprender.

Que cuando aprenda no se va "a llevar" lo aprendido; y

Que está expuesto a un serio percance.

Ignorante y equivocado, salió ayer del paso muy poco airosamente.

Y no se le vió nada.

Y nos callamos lo demás.

"LOS BOMBEROS SEVILLANOS" TUVIERON UN DEBUT AFORTUNADISIMO

Como fin de fiesta actuó la banda denominada "Los Bomberos Sevillanos", capitaneados por "Pepe el Limpio", que resultó ser, sin saber una "palabra" de música, un consumadísimo maestro. Y con gracia fina. Hasta cantando unos fandanguillos, "frutos de su numen", pe "perfecta rima".

Y Centeno, un clarinete mudo, cantó fandangos y medias granainas superiorísimamente.

Y un "tío gordo", trombón al hombro, hizo las delicias del público con su repajolera gracia.

Y, los restantes músicos, lo hicieron muy bien.

Lidiaron una novilla muy salerosamente y escucharon, al final, generales aplausos.

Todos los espectadores, al abandonar la plaza, decían:

¿ Cuándo actúan otra vez ?

¡ La Empresa lo dirá !

Porque el lleno es seguro.

NOTAS SUELTAS : : : : : :

En la parte seria bregaron mucho y bien Pacorro, Collante, Aceitunero y Motita.

Y los bichos pesaron:

Primero, 223 kilos; segundo, 254; tercero, 241, y cuarto, 236, haciendo un total de 954 kilos y un promedio por res de 238'500.

EN LA ENFERMERIA : : : :

Tate II fué curado de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo; y El Ferroviario, de erosiones en el lado izquierdo de la cara y contusión en el hipocondrio.

MAOLIYO

DEPORTES

LA COPA DE ESPAÑA

El Sevilla y el Sabadell vencedores el domingo, jugarán la gran final

LAS SEMIFINALES

Resultados

En Pamplona: Osasuna, 0; Sevilla, 1.

En Sabadell: Titular, 2; Levante, 0.

Comentarios

No hubo partido en Pamplona, aunque se jugaran bastantes minutos de la segunda jornada de las semifinales de la Copa de España. No hubo partido porque según los informes que tenemos la pasión de los espectadores y de los jugadores convirtió lo que debió ser un encuentro de fútbol en cualquier menos eso.

A lo sucedido en Sevilla por el arbitraje desgraciado de Melcón, no se procuró que se olvidase un poco y por el contrario se le atizó más leña al fuego. En esas circunstancias, salvo que el encuentro se desarrollase francamente en favor del equipo navarro, tenía que suceder que los ánimos, excitados de miles de partidarios del Osasuna, imprimiesen a la cantienda un aspecto desagradable.

Por añadidura, la forma en que se desarrolló la lucha, con fallos advesos del árbitro Vilalta contra el equipo navarro, tenía que elevar, como así sucedió, este estado pasional a su grado máximo. dando por resultado que el encuentro no llegase a su término reglamentario en el momento en que mediada la segunda parte iba delante en el marcador el Sevilla por el único tanto que Vilalta había dado por válido.

lllllqetaoin shrdu cmffiyp pununu

Sin haber sido testigos de esta eiminatoria Sevilla-Osasuna en sus dos jornadas, teniendo que enjuiciar a través de informaciones que es muy difícil que hayan podido despejarse de apasionamientos, no queremos ahondar más en lo sucedido. Queda el Sevilla finalista con las características acentuadas que le han llevado en la Copa de España a la final.

Características que sin dejarnos arrastrar por momentos pasionales ya hemos señalado en nuestras crónicas y que son las de una gran dureza en su juego practicado con virilidad y energía por hombres decididos y atléticos como Deva, Euskalduna, Epelde y Campanal, y un elemento recusable como el medio Acázar, por su fútbol subterráneo y peligroso.

—:—

Por una zona plácida llega el Sabadell, también por primera vez como el Sevilla, al gran encuentro final. El camino le quedó desbrozado por su victoria del domingo anterior en Valencia, donde supo sacar todo el rendimiento a su juego sereno y efectivo y a un agotamiento del Levante tras de su ruda eliminatoria con el Barcelona.

En el encuentro de la Creu Alta, el equipo catalán se encontró pronto en una situación de superioridad, no sólo por el tanto de ventaja que ya llevaba, sino por la baja en el Levante de su medio Parera. Bastó luego que se produjera un tanto del Sabadell antes del descanso para que sintiéndose más seguro que nunca todo le fuese fácil en el segundo tiempo, sin necesidad de emplearse a fondo porque un nuevo tanto echaba definitivamente por tierra las ya remotas ilusiones del Levante.

De esta forma, con el dos a cero en la Creu Alta, eliminó brillantemente el Sabadell a su adversario, el modesto conjunto valenciano que dió en este desconcertante torneo de la Copa de España la nota de color de su sensacional victoria sobre el Barcelona, en el desempate de Torrero.

—:—

He aquí conocidos ya los nombres de los finalistas. Un casi histórico como el Sevilla con un fútbol totalmente distinto al filigranero e inofensivo de la verdadera escuela sevillana al dar entrada a su conjunto a a rudeza de los vascos, y un segunda división como el Sabadell, de la más pura escuela catalana, siempre fiel a sus tradiciones y sin un elemento de otras regiones. Un Sabadell que practica un fútbol científico y preciso, contando además con gente de peso y de energía. Una excelente final de pronóstico difícil y abierto, sobre todo si no actúa en el Sevilla su delantero centro Campanal, el asturiano que da profundidad a su ataque.

Eduardo TEUS.

EL PARTIDO OSASUNA-SEVILLA SE SUSPENDIO A LOS VEINTE MINUTOS DE LA SEGUNDA PARTE, POR LOS INCIDENTES, CUANDO IBA GANANDO EL EQUIPO ANDALUZ POR UNO A CERO

Vilalta anuló dos goles club pamplonica

La espectación que había despertado e segundo partido de semifinal entre el Sevilla y el Osasuna era enorme. Las localidades se agotaron y acudieron a presenciarlo infinidad de personas de ordinario no sólo no habituales, sino también extrañas a la afición. Un calor enorme hizo durante el día. A la hora comenzar el encuentro el terreno de San Juan presentaba un lleno absoluto.

Jueces y jugadores

Estaba encargado de dirigir el encuentro el colegiado catalán señor Vilalta, al que ayudaron en las líneas los árbitros navarros Aldave y Lumbreras.

Equipos:

Sevilla.—Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Epelde, Segura, Alcázar; López, Tejada, Torrontegui, Tache y Bracero.

Osasuna. — Urreaga; Muguiro. Recarte; Valentín, Cuqui, Tell; Castillo, Iturralde, Vergara, Urdiroz II y Catachús.

Al partido asistió el delegado especial de la Federación Española de Fútbol, señor García Durán, presidente del Comité.

Primer tiempo

En el sorteo la suerte correspondió al Osasuna y fueron por ello los andaluces los que pusieron la pelota en juego. En el primer avance que efectuó el equipo local pudo comprobarse el ambiente. Se repitieron las ovaciones en su honor que habían contrastado con los gritos y pitidos con que se había recibido al Sevilla.

Pronto pudo verse que el encuentro había de tener un desarrollo anormal. El Osasuna en su afán de ganar la partida en vez dedicarse a la práctica de un buen fútbol se inició desde el principio la caza del contrario, adoptando esta táctica quizá a la defensiva de los recursos que pudiesen utilizar los sevillano. El resultado fué el que correspondía.

E once rojillo no conseguía tener profundidad. Efectuaba avance tras avance, pero casi todos eran malos, defectuosos y muy escasas veces conseguían llevar peligro a la portería defendida por Eizaguirre. En una incursión efectuada por la vanguardia andaluza no hubo gol a su favor por milagro. Urreaga efectuó para facilitarlo una salida verdaderamente peregrina.

Por el esfuerzo de unos y otros —no sabe negar voluntad a los jugadores locales—, el asedio de a portería blanca llegó a hacerse muy insistente. Sin embargo. siguió siendo producto de la confusión. Los backs sevillanos, bien secundados por Eizaguirre, se defendían serenos y los intentos del ataque navarro, en el que solo Catachús resultaba algo peligroso, continuaba siendo infructuoso.

En esta situación, de meleé casi contínua ante la portería andaluza, se produjo el primer gol. Hubo un barullo y la pelota, impulsada por no se sabe quién, llegó a la red. El júbilo se desbordó tanto en los jugadores rojos como en el público, pero la desilución resultaría a poco con análoga intensidad. Vialta anulaba el gol. Al parecer, así nos lo dijo después, había apreciado foul y lo había señalado antes de que se produjera el tanto. en el momento oportuno.

En realidad la jugada no fué nada clara. Pero si desconsuelo había originado entre los aficionados locales la referida decisión del colegiado catalán. éste se convirtió en cólera al ver cómo la que tomaba poco después Vilalta les era igualmente perjudicial.

Había ocurrido lo siguiente. El Osasuna, a renglón seguido de serle anulado el primer tanto, casi inmediatamente ejecutaba un bonito avance. Muy bonito. Uno de los pocos vistosos que consiguió cuajar en toda la tarde.

La jugada terminó con un chut raso de Urdiroz que ponía la pelota fuera del alcance de Eizaguirre. Vilalta, que entendió que en el momento de rematar el interior osasunista, se rallaba en offside, anuló también el gol.

Los protestas no son para descritas. El público, tal vez por apasionamiento, no apreció el fuera de juego y reputaba el tanto válido. Sin embargo pudo reanudarse el juego cuando se hubieron acallado algo los ánimos.

Seguía sin embargo el griterío. cuando a los cuarenta y dos minutos el Sevilla avanzaba por el ala derecha. Muguiro intentó cortarlo, entrando con una furia enorme. Cual si quisiera matar dos pájaros de un tiro, se preocupó más de cazar al jugador contrario que de apoderarse de la pelota, y la consecuencia fué que no llegó a tiempo ni a una ni a otra.

El enemigo se le escapó y el balón quedó suelto ante la portería de Urreaga, hasta que llegó a él López y lo centró. La pelota anduvo unos momentos navegando ante el indeciso portero navarro y al n llegó Bracero que de un chut alto lo incrustó en la red.

También con motivo de esta jugada hubo el público de protestar. Ahora fué el que apreció fuera de juego, discrepando una vez más al árbitro.

Con nuevos avances imprecisos del Osasuna y uno a cero a favor del Sevilla acababa la primera parte.

Segundo tiempo

Mala reseña tiene la segunda segunda parte. Es casi imposible relatarla. Un griterío ensordecedor del público desde el primer momento y un desconcierto absoluto en los jugadores de los dos bandos; en los navarros, porque no sabían qué hacer para ganar terreno y batir la meta enemiga. y en los sevillanos, por su justificado temor ante las coacciones de que eran objeto.

Con silbidos y bronca de todo género se recibió tanto al equipo andaluz como al colegiado catalán al reaparecer en el terreno de juego. Y la chillería no cesó ya un momento, agravándose continuamente la situación como producto de la exicitación del público.

No ya cada vez que el Sevilla avanzaba, en cada ocasión en que uno de sus jugadores se acercaba a la banda para coger la pelota, eran objeto de las más incalificables agresiones. Piedras y cascos de botellas caían sobre ellos a granel. Y si el árbitro se acercaba a ellos para calmar sus protestas y resolver la situación, era también objeto de nuevas pedradas.

Varias veces Eizaguirre abandonó su puesto para ir en busca de Vilalta y protestar de lo que estaba ocurriendo. El colegiado catalán, mateialmente incapaz para resolver a los amotinados espectadores, reclamaba a su vez a los guardias de Asalto; éstos destribuían sus fuerzas y adoptaban posiciones; pero tampoco consiguieron gran cosa. En cuanto un sevillano aparecía cerca de la bando, volvía a ser apedreado. Varios fueron alcanzados por los objetos contundentes.

No se jugó al fútbol en realidad en este tiempo. Mediaron veinte minutos desde que se reanudó la contienda hasta que Vilalta adoptó su decisión final. Los veinte minutos casi íntegros estuvieron interrumpidos. Cuando no era por la actitud irascible de los espectadores, se debía a los fouls que se producían en el terreno. Vilalta no daba abasto para tocar el pito.

Al fin, el colegiado catalán, desesperado, considerándose impotente ante la situación se decidió a dar por terminado el partido. Uno a cero a favor del Sevilla seguía señalando el marcador.

Al retirarse a la caseta tanto Vialta como los jugadores andauces, se vieron objeto de nuevas agresiones y tuvieron que ser protegidos por los agentes de la autoridad.

Los guardias hubieron de rodear la caseta ocupada por el Sevilla y desalojar sus alrededores. Luego, empezaron también a desalojar el campo. El público ya grogui a fuera de gritar se decidió a abandonar e terreno de San Juan sin nuevas protestas.

Comentario

Incomprensible lo ocurrido. Sobre todo, porque dada la nobleza del público navarro, el espectáculo que dió ayer tarde no tiene en realidad precedentes. Sin embargo, ocurrió. Y al buscar explicaciones nos hallamos con causas que casi las podemos catalogar entre las imponderables. Una de ellas, el estado de opinión. El púbico acudió al terreno de San Juan coaccionado; convencido de que sus paisanos habían sido objeto de un trato malo en el terreno sevillano del Nervión, y que ellos tenían que hacer mucho en favor para conseguir que superase la diferencia de tres goles y pudiera calificarse finalista.

Otra, la prevención contra el juego sucio de que tienen fama los sevijistas. Otra, la desilución ante dos goles anulados. Y aún otra última la suposición de que el árbitro tiraba a perjudicar al bando local. Todas estas circunstancias, unidas estrechamente unas con otras y tomando también en ellas buena parte la fatalidad, fueron creando el ambiente.

El primer gol anulado produjo sorpresa y en seguida pena; el segundo, causó ya disgusto y desesperación. Y el que el tanto del Sevilla, que el público entendía había sido precedido de offside, fuese dado por válido por Vilalta. colmó ya la indignación del público comprensiblemente apasionado, dada la importante carta que jugaba su equipo.

La ofensiva contra el equipo andaluz y el árbitro se inició. Fué grande el escándalo antes de que llegase el descanso. Tomó nuevos bríos al reaparecer los jugadores para el segundo tiempo. Y ya la protesta airada en plan de acelerarse continuamente llegó a tomar un cariz que la decisión adoptada por Vilalta la encontramos justificada y era inevitable.

El Osasuna perdió. Era posible que ganase, aunque no que se clasificase Pero no supo obrar cuerdamente para obtenerlo primero. Si no le escaseó el entusiasmo les faltó en todo momento el acierto y la cohesión. El coraje de sus hombres y el afán de ganar, llevado al sumo. produjo en vez de un buen equipo de juego ligado, un desconcierto general.

Tanto en el ataque como a la defensivas actuaron los locales sin serenidad ni ciencia. La característica del juego practicado fué la rudeza. Quisieron impedir con su juego duro que el Sevilla recurriese a los malos métodos. Buscaron

Anuncios económicos

Suscríbase a este periódico

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores
Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

La Maison Elegante

Artículos de Verano y Playa

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz)

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

Los Almacenes de Calzados de Barrié 19, dan las gracias al público en general, por la atención que les han dispensado y tienen el gusto de publicar los nombres de los agraciados con las 25 pesetas correspondientes al último sorteo en el número 76.

Doña Carmen Gago Bilbao 5 y doña Teresa López, San Servando 4 y don Gregorio Sánchez de Conil.

Durante este mes siguen las rebajas de precios y el obsequio de las 25 pesetas.

LA IMPERIAL.—Imprenta, papelería y útiles de escritorio de Viuda de F. Acuaviva. Gran surtido en plumas Stilográfica, casa acreditada en el arreglo de todas marcas por personal especializado. Artículos para regalo, sellos cauchou, y placas esmaltes.—General Riego, 20. Teléfono 15-15. Cádiz.

LA VIGUESA

Fábrica de Sommier de hierro y madera

Camas turcas y de campaña. — Rosario, 22. — Cádiz. — Teléfono 1772
Sucursal en Jerez de la Frontera: calle Zaragoza, 19.

— TELEFONO 12-76 —

Cortinas, persianas

De esterilla fina de junquillos. Extenso surtido. Sillería de mimbre y junco y cortinas de todas clases.

Antonio Acuaviva
— SAGASTA, 21 —

ALMACENES "LA CUBANA", General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica sucursal: "La Balear", Columela, 12. Teléfono 26-35. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

A LOS SRES. VERANEANTES Y PUBLICO GADITANO

No olviden los ricos mantecados que ofrece "LA VALENCIANA". Los más preferidos por el público que sabe distinguir. Encontrarán la exquisita ORCHATA DE CHUFA, y, granizada estilo Valencia.

Gran salón despacho a todo confort, Plaza de Mina, 3, teléfono 2880 Se sirve a domicilio.

Lea V. LA INFORMACION

Señora:

Nuestros cafés no tienen rival; pruebe la calidad que le ofrecemos a 11 pesetas kilo "Predilecta"
A. Zamora, 7 Teléfono 11-41

ANTONIO DOMINGUEZ

Sucesor de
MARTINEZ DEL CERRO
General Riego, 6. esq. a B. Diego de Cádiz. Teléfono 10-60

Vinos de Chiclana y Jerez

Carbones Minerales y Vejetales
Valdepeñas 0'45 Botella
Blanco 0'50 Botella

F R A N K

Peluquero de señora

Tiene el gusto de participar a las señoras y a su distinguida clientela, haber regresado de su viaje a Barcelona, por lo que se encuentra a su entera disposición.

NOTA: Este salón desde su apertura, su único propietario es FRANK PULITO. General Riego, 34.—Teléfono 2175.

CINE MUNICIPAL

Los Artistas Asociados presentan al famoso cómico EDDIE CANTOR en

"Un loco de verano"

Hibérica Films, presenta a

LAURI VOLPI

en la comedia musiaal

LA CANCION DEL SOL

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA
Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Liquidación verdad de Joyería y Relojería

Ofrezca lo que quiera. Hasta el 30 de Junio. Visítenos aunque no nos compre; nos agrada.

El Quevedo de Oro. Topete, 9
La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

el hombre con preferencia a la pelota y la táctica no pudo darles peor resultado.

Consiguieron dominar al Sevilla, eso sí; lograron que su presión fuese en algunos momentos abrumadora; pero siempre resultó asimismo imprecisa, embarullada, nada eficaz.

Euskalduna y Deva. vigilantes, así como Eizaguirre, tuvieron en realidad pocos momentos de peligro en que intervenir. Poco más de dos veces tiró a gol el Osasuna y en ambas, aunque en jugada ilegítima. consiguió batir al portero contrario. Todos desacertados en el bando navarro. De modo especial la delantera, en la que solo Catachús dió alguna sensación de eficacia.

El Sevilla hizo lo que podía hacer; lo que cabía ante la forma de desarrollar la ofensiva el contrario y el ambiente. Se limitó a defenderse. La táctica dura fué de su grado. Le significaba pérdida de tiempo y ésto no le resultaba contraproducente.

Luego, cuando los incidentes producidos por el público se hicieron endémicos, el tener que protestar, la ocasión para manifestar el desagrado y su indignación ante aquella conducta, daba también lugar a que el juego se interrumpiese de contínuo y el tiempo fuese pasando.

Para su descargo, hemos de decir que no incurrieron por su parte en exceso. El público, en dos momentos críticos en el área andaluza, apreció y exigió penalty. Pero el árbitro no lo concedió.

Vilalta no tuvo, en realidad, culpa de lo que llegó a producirse. Con imparcialidad anuló el primer gol del Osasuna, seguido de un claro foul. Por enteder que había precedido offside. anuló el segundo. Si lo vió en realidad. bien está. Pero desde luego pecó de diplomático.. Fué un verdadero héroe al anular este segundo tanto. Aunque lo hubiese concedido nada hubiese cambiado en el resultado final de la eliminatoria y sin embargo puede que hubiese contenido las pasiones.

Y ya de lo ocurrido en la segunda parte. tampoco le cupo culpa. Fué una víctima más.

Al acabar el encuentro. después de éste el disgusto entre la afición local es grande, ante el temor de que la Federación acuerde descalificar el campo de San Juan.

SABADELL 2.—LEVANTE 0

Barcelona, 24.—El domingo, en el campo de la Creu Alta se rindió al fin con caracter definitivo el modetso equipo valeciano el Levante, que con tanto entusiasmo ha defendido durante la Copa de España el pabellón de su Club.

El Levante tuvo una actuación inferior a cuatno actuó contra el Barcelona. En su descargo hay que manifestar que además de actuar con diez jugadores por la lesión de Ferrera, le faltaban algunos de sus titulares y como equipo modesto, no dispone de reservas capaces de conservar la cohesión que se rompe al faltar uno de sus puntales habituales.

El Sabadell tampoco logró ser el equipo que eliminó al Betis y que a lo largo de la temporada logró lucidas actuaciones. Fué causa principal de esto el fracaso absoluto de su medio centro, Font, que en toda la tarde no logró rehacerse y la mala actuación de Estevez y Mota durante tood el primer tiempo.

En cambio actuó bien su trío defensivo y los cuatro delanteros que restaban excluído Esteve.

En el Levante destacaron Feipe y Artigas y la peligrosísima rapidez de Aparicio.

Vallana que actuó con imparcialidad y acierto, estuvo en cambio falto de energía para imponerse en aquellas ocasiones que la violencia del juego así lo requería.

E Sabadell según nuestras noticias pensaba solicitar de la Federación que la final se jugara en el campo de Las Cortes; pero él mismo estaba sin duda tan convencido de que no iba a lograr su intento, que durate el partido del domingo se repartieron anuncios con el aviso de la organización de trenes especiales para desplazarse a Madrid.

Si bie asistió muchos público a la pelea Sabadell-Levante fué en menor cantidad que en anteriores encuentros.

Terminó el encuentro con la victoria del Sabadell por dos tantos a cero.

Ciclismo

SALVADOR CARDONA, PLETORICO DE FACULTADES, GANA TAMBIEN LA SEGUNDA ETAPA Y SE ADJUDICA EL TRIUNFO DE LA SEPTIMA VUELTA CICLISTA A MADRID

Madrid, 24.—Muy pocas son las carreras ciclistas que recordamos susceptibles de ser comparadas por su dureza, por su dificultad formidable para el corredor de terminarlas, con esta ya célebre carrera en dos etapas conocidas por Vuelta a la Provincia de Madrid, aunque en esta ocasión haya sido la capital de otra provincia castellana la designada como fin de la primera etapa.

Cuando los corredores tomaban la salida esta mañana, a las 5.51 minutos, ânte la P u etedraV , minutos. ante la Puerta de Visagra de la ciudad Imperial, dejaban tras lucir en su semblante el temor muy lógicamente fundamentado de que no podrían terminar reglamentariamente la carrera.

Los turistas routiers que lo han hecho veinte minutos antes. dejaban entrever, no ya temor, sino verdadero pánico. Por fortuna para todos, la mayor parte del tiempo estuvo nublado. Sin embargo, el bochorno causó sus efectos.

En verdad que no era muy halagüeña la perspectiva de recorrerse 220 kilómetros por carreteras casi impracticables la mayoría de las veces. Muchos de ellos padecían los efectos de insolaciones "adquiridas en la primera etapa".

Como si reviviéramos una cualquiera de las etapas plácidas de la primera Vuelta a España, todos los corredores marchaban en compacto pelotón; inclusive los turistas routiers rápidamente absorvidos por los ases. Pero había más homogeneidad de clase entonces que ahora, y en las subidas y bajadas que siguen a la salida de Morata de Tajuña, se encargaron de desintegrar el grupo único.

En el descenso se forman pequeños grupos que corren aisladamente y así se pasa po rLoeches. Poco a poco se va destacando el grupo de cabeza que dirigen Salvador Cardona y Molina.

Al paso por los pueblos los espectadores lanzan cubos de aguas con mayor o menos maña a los corredores. Un aficionado lo hace con tan poco pericia al remojar a Manuel Ruiz Trillo a su paso por Loeches, que lo derriba, ocasionándo le la fractura de una clavícula.

Con muy pocas variaciones en la posición de los grupos. se llega al control de aprovisionamiento y firma obligatoria de Alcalá de Henares.

Molina y Cardona lo hacen ligeramente destacados y escapan, pero como no hay nadie ni nada que indique la ruta a seguir, se equivocan de carretera, y cuando se dan cuenta, ya les han tomado la delantera Bernardo de Castro, J. Berrendero, L. Fraga, Cebestreros y M. Santos.

Los dan alcance y en grupo corren largo rato destacados, y así pasan por Alcobendas. Conformes se aproximan a Colmenar, insensiblemente, van aminorando el tren mientras que Américo Tuero, Arias y J. Algovia lo fuerzan. logrando con ello tomar contacto con los líderes, a cinco kilómetros de Colmenar.

A pasar por este pueblo, también se agregan Abondio y Galvis.

Todos juntos atacan la subida del Hoyo de Manzanares, destacándose prontamente Molina y Algovia, pero son alcanzados al organizar Cardona su persecución y éste con Molina se escapa de los demás.

En Torrelodones, son también alcanzados y entonces los destacados son cinco corredores: Cardona, Molina. Berrendero, Cabestreros y Bernardo de Castro. Entonces es cuando verdaderamente llevan la carrera a todo tren.

Todos ellos inician escapadas, sin resultado, y de esta forma se llega a las proximidades de Puerta de Hierro, donde nuevamente aflojan el ten, seguros de que ninguno de los rezagados les podrá dar ya alcance y dispuestos a disputarse la victoria de la etapa en los últimos metros.

Bernardo de Castro marcha en cabeza en la subida del Parque y cuando finaliza ésta intenta Cardona despejar, pero se le adelanta Berrendeos. Sin embargo, el primero en pisar la cinta es el veterano Salvador Cardona. Ha sabido medir su esfuerzo en los cinco últimos metros.

Clasificación en la segunda etapa de los diez primeros:

1: Cardona, 7 h., 32 m., 8 s.
2: Berrendero, 7 h., 32 m.. 8 s.
3: Molina. 7 h., 32 m., 14 s.
4: Castro, 7 h., 32 m., 16 s.
5: Cabestreros, 7 h., 32 m., 19 s.
6: Praga, 7 h., 35 m., 14 s.
7: Tuero, 7 h., 35 m.. 22 s.
8: Algobia, 7 h., 35 m., 40 s.
9: Abondio, 7 h., 38 m., 50 s.
10: Calvis, 7 h., 38 m., 50 s.

En la categoría de turistas routiers, venció en esta etapa Antonio Pastor, con 8 horas, 4 minutos. y con 14 horas, 37 minutos y 9 segundos en la general.

Clasificación general:

1: Cardona, 13 h., 11 m., 25 s.
2: Molina, 13 h., 12 m., 5 s.
3: Fraga, 13 r., 19 m., 11 s.
4: Berrendero. 13 h., 19 m., 27 s.
5: B. de Castro, 13 h., 23 m., 41 s.
6: Abondio, 13 h., 28 m., 59 s.
7: Galvis, 13 h., 30 m.
8: Cabestreros, 13 h., 32 m., 19 s.
9: A. Montes, 13 h., 36 m., 11 s.
10: M. Santos, 13 h., 37 m., 30 s,

La organización del Velo Club Portillo. casi buena. ¿Conformes?

Delegacion Marítima

EDICTO

Don Manuel Varela y Vázquez, Inspector Jefe de Segunda Clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado Marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 22 de Julio, del corriente año, tendrán lugar en esta Delegación Marítima de mí mando, los exámenes para Patrones de Cabotaje de segunda clase. a las diez horas, para patronear buques veleros o para vapores, quedando cerrado el plazo de adisión de sloicitudes el día 15 del próximo mes de Julio.

Los que deseen tomar parte entregarán en esta Delegación Marítima, los siguientes documentos, además de los Cinco pesetas, en concepto de derechos de examen:

Primero. Solicitud con sello de poliza de 1,50 pesetas dirigida a mí Autoridad, conteniendo el nombre y los dos apellidos del solicitante, clase de la cédula, número de la misma., tieen que ser inscripto para la navegación e industrias de mar, su edad, y clase de examen (especificando si es para velero o para vapor).

Segundo. Al entregar la solicitud presentará la cédula persoanl firmada (que le será devuelta una vez que por la oficina respectiva se hagan las anotaciones correspondientes.

Tercero. La libreta de inscripción marítima (que también le será devuelta).

Cuarto. Partida de nacimiento, del Juzgado civil (tiene que tener veintitrés años cumplidos el día 15 de Julio próximo).

Quinto. La cartilla de navegación (si la tiene) donde conste trescientos días de navegación en cualquier embarcación que halla navegado fuera de puerto en plaza de marinero. contándose para estos los días de mar navegados en buques de guerra. En todo al que lo hubiera verificado de fogonero solo le servirá la mitad.

SI NO TINE CARTILLA DE NAVEGACION

Sexto. Las navegaciones cumplidas en barcos de guerra presentarán el certificado expedido por el segundo Comandante del buque haciendo constar que se expide el certificado con el Cuaderno de Bitacera o Estado trimestral de navegación a la vista.

Séptimo. Las navegaciones cumplidas en buques mercantes de cabotaje presentarán certificados expedidos de ellas, por los Capitanes o Patrones de sus buques o bien por los Capitanes de Puertos con el rol a la vista.

Octavo. Las navegaciones cumplidas en embarcaciones de pesca fuera de puertos, presentarán certificaciones de ellas, expedidas por los capitanes o Patrones o por los propietarios de las embarcaciones.

Noveno. Haber navegado diez veces, la costa para la cual se solicita el nombramiento, con la condición además de haber entrado como mínimo tres veces en los puertos y fondeaderos de arribadas más frecuentes que comprenda dicha costa y de haber navegado el solicitante enrolado para el servicio de cubierta y no de máquina. Las certificaciones correspondientes para acreditar sus prácticas de mar, estarán redactadas en forma clara con expresión de los puertos visitados y tiempo invertido en las travesías o su permanencia en el mar cuando se trate de buques pesqueros.

Deben estar todas sus certificaciones comprobadas por una Autoridad de Marina, firmada con el conforme y rol a la vista, debiendo los interesados exhibir documentos que demuestren que han visitado los puertos situados en la zona que pretenden patronear, de otro modo estos documentos solo pueden ser válidos a los efectos de cumplimiento de los días de navegación que se exigen.

Se niega el derecho al examen a todo aquel que notoriamente carezca de aptitud física necesaria para el desempeño de su función.

Debe saber leer y escribir con relativa claridad.

Cádiz a 22 de Junio de 1935.

El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿Quiere Vd. gozar de buena salud? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que sirven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, EL MIRAMAR, Tranvías hasta el final.

¡Ya llegaron!

a

Casa Marina

Los deseados negritos de la suerte.
Unica casa que los venden en Cádiz

Ramón Ventín número 5

QUEREIS BEBER LA MEJOR CERVEZA FRIA Y A PRESION
CRUZ DEL CAMPO
CON SUCULENTAS TAPAS, EN EL

Bar Granada

VINOS, APERITIVOS Y REFRESCOS VALENCIANOS
BARRIE Y J. DE BURGOS.—CADIZ

EL LOUVRE

LOS MEJORES CALZADOS
Fantásticos modelos de señora
Elegantes zapatos para caballero
Maravillosos modelos de Comunión
Precios baratísimos
P. Castelar. - Teléfono 1958 - Cádiz

¿Quiere saborear un buen mantecado?

Queda abierto al público el antiguo despacho "El Valenciano La Flor de Alicante" en la lechería "María del Carmen", calle Cobos número 2. con toda clase de Mantecados fabricados todo al natural, nada de esencias. Pruébelo y se convencerá, a los siguientes precios: MANTECADO Y LECHE MERENGADA, 3'00 PESETAS LITRO CLASES VARIAS, 3'50 PESETAS LITRO. — Con barquillos aumenta 0'50 en litro. — No confundirlo: EL VALENCIANO LA FLOR DE ALICANTE. — COBOS, 2. — Servicio rápido a domicilio. — Teléfono: 28-93

Taller de Cristalería

— DE —

Antonio Rodriguez Poveda

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENCIENTES AL RAMO. — SAGASTA, 15. — CADIZ : : : : : : : : : :

LOS OBREROS de esta casa están ASEGURADOS de TODO RIESGO en la Compañía LA PRESERVATRICE

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO --- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO
ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura
Enfermedades de los NIÑOS
Duque de Tetuán, 32. Teléfono 2808
Horas de consulta, de 3 a 5

CALLISTA

Curación de uñas clavadas. Teléfono 13-48, Sagasta, 19 1.º, Cádiz Horas de 8 a 9 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde

J. GARCIA VELEZ

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea.
Anuncios económicos ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 3'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
25
MARTES
San Guillermo

El fervoroso homenaje de Salamanca a los señores Gil Robles y Casanueva

ASISTIERON, CON EL JEFE DEL GOBIERNO, LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION, INDUSTRIAS Y OBRAS PUBLICAS. UN ACTO EN EL AYUNTAMIENTO. - EL MINISTRO DE LA GUERRA DICE QUE TODAS LAS ACTIVIDADES COMO GOBERNANTE LAS PONE AL SERVICIO DE ESPAÑA ENTERA. LERROUX DIJO: "HEMOS ESTADO UNIDOS AYER, LO ESTAMOS HOY Y LO ESTAREMOS MAÑANA, DANDO CARA A OBRA REVOLUCIONARIA".

Salamanca, 24. — El homenaje provincial a los señores Gil Robles y Casanueva, coincidiendo con la entrega de la bandera a la guardia civil, ha despertado enorme entusiasmo.

Desde hace días, todos los coches de línea, autos de turismo y demás medios de locomoción, estaban contratados, teniendo que hacer cada uno varios viajes.

A las once de la mañana, llegaron a La Salina, lugar indicado para el recibimiento oficial, los ministros de la Guerra y Gobernación, que venían juntos, y seguidamente el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Industria y Obras Públicas.

Después de recibir la bienvenida del alcalde señor Iscar, se organizó la comitiva. A los coches de los ministros seguía una caravana de más de cincuenta automóviles.

En la avenida de Mirat, se congregaron miles de personas que, no obstante la lluvia, no abandonaron sus puestos.

La presencia de los ministros fué acogida con enorme entusiasmo y las ovaciones, principalmente al señor Gil Robles, se sucedían sin interrupción.

El ministro de la Guerra, acompañado del Inspector de la Guardia Civil, señor Cabanellas, y de las autoridades militares de la plaza, pasó revista a las tropas de la guarnición.

Después [illegible]

Frente a la tribuna de autoridades se verificó el acto de entrega de la bandera costeada por suscripción entre todos los pueblos de la provincia a la guardia civil.

La madrina leyó unas cuartillas, haciendo resaltar los hechos gloriosos de la Benemérita y el coronel del Cuerpo, señor Blanco Orio, pronunció un discurso, diciendo que recibía la enseña de la Patria con gran emoción. Entonó un canto a Salamanca y su Universidad. Después, frente a las fuerzas, dirigió una alocución.

El público aplaudió mucho a la guardia civil, oyéndose vivas al benemérito Instituto.

Acto seguido se celebró el desfile ante el Jefe del Gobierno y ministros.

Más tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, se entregó a los señores Gil Robles y Casanueva los títulos de hijos predilectos, en virtud de acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión municipal del 8 de mayo último.

El alcalde señor Iscar, al hacer entrega de los pergaminos, pronunció unas palabras de elogio para los ministros de la Guerra y Justicia.

El señor Gil Robles comenzó diciendo que no veía que nadie interpretara como una forma al nuevo uso decir que este acto constituía la más honda emoción de su vida.

El señor Alcalde ha recordado que a Salamanca debo mis primeros pasos en la política y era lógico que uno de los primeros actos a que asistiera fuera en Salamanca y éste es el más agradable, el que más hondo llega al corazón, porque es de puro salmantinismo.

Para mí lo más agradable es la interpretación de Salamanca, que es la de Castilla, la de España, y éste es el acto que se está celebrando.

Dedica un recuerdo a su vida en Salamanca, ciudad en que se ha criado y se ha educado el señor Casanueva y él.

En estos momentos, los que ocupamos cargos en el Gobierno no pensamos más que en hacer obra nacional.

Al recibir de este Ayuntamiento los títulos de hijos predilectos, no nos queda más que decir que toda nuestra vida, que todas nuestras actividades como gobernantes, las pondremos al servicio de España entera, por la que estamos dispuestos a dar toda nuestra sangre. (Grandes aplausos.)

El Jefe del Gobierno comienza diciendo que más de la mitad de su vida la dedicó a su obra política, caracterizada por la rebeldía contra las injusticias y que ahora le daban ganas de rebelarse a las palabras del alcalde, pero que, sin embargo, acata a autoridad, no diciendo nada que roce con la política, pero sí le dice que no dude al interpretar su presencia, que lo hace en demostración de su deseo de unirse a este homenaje.

Agrega que al invitarle a venir a Salamanca, quiso adherirse a este justo acto que se celebra, reconociendo con ello los méritos de los señores Gil Robles y Casanueva, con los que se unió en momentos de gran dificultad para la Patria.

Hemos estado unidos ayer, lo estamos hoy y lo estaremos mañana, dando la cara frente a la obra revolucionaria, frente todo aquello que signifique destrucción, contra la libertad o la autoridad, y si [illegible], por azares de la política, nos enfrentáramos, seremos leales adversarios, pero siempre recordaremos que estamos dispuestos a servir con lealtad a la Patria y a la República. (Grandes aplausos.)

A continuación se celebró una recepción oficial y otra popular que resultaron brillantísimas y que presidió el Jefe del Gobierno, que tenía a su derecha a los ministros de la Guerra, Justicia e Industria; y a su izquierda, a los de la Gobernación, Obras Públicas y al señor obispo doctor Plá.

Desfilaron miles de personas de todas las clases sociales.

EN EL BANQUETE SE CONGREGARON MAS DE CUATRO MIL COMENSALES. EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PRONUNCIARON DOS DISCURSOS LLENOS DE ELEVADO PATRIOTISMO. - LERROUX SE ADHIERE AL HOMENAJE COMO JEFE DEL GOBIERNO Y COMO JEFE DEL PARTIDO RADICAL

A las dos de la tarde, en los jardines de la Vega, el lugar más amplio de Salamanca, se celebró el banquete en honor de los señores Gil Robles y Casanueva. Se congregaron más de cuatro mil comensales, entre ellos muchas señoras. La entrada del señor Gil Robles fué algo impresionante. El público le llevó en hombros hasta la presidencia y los vítores y aplausos se sucedían sin interrupción. Durante la comida no cesó de [illegible]. Presidió el señor Lerroux, [illegible] señores Gil Robles, Marraco, el presidete de la Diputación señor Villalobos, el general Cabanellas, el diputado señor Castaño, el comandante general de la plaza, el presidente de la Audiencia, el rector accidental, el ingeiero jefe de Obras públicas. A la izquierda del señor Lerroux los señores Casaueva, Aizpún, alcalde señor Iscar, general de la división, diputado Cimas Leal, general de la guardia civil, consejero de Estado señor Laca, gobernador y delegado de Hacienda, subsecretario de la Marina Civil.

El presidente de la Diputación ofrece el banquete. El señor Casanueva dice que cumpliendo con la hidalguía charra saluda cordialmente al Jefe del Gobierno y a los ministros presentes, autoridades y demás personalidades. Deseo a cuantos nos han acompañado en este día se cumplan las frases grabadas en la fachada de la Universidad: "Que Salamanca les hechice la voluntad después de haberse saturado de entusiasmo." Da las gracias a los organizadores. Si yo no hubiera nacido—agrega—en un pueblecito de los arribes del Duero, hubiera deseado nacer en esta Salamanca, tan austera y tan hidalga. ¿Habéis pagado con exceso la pequeña labor que hemos hecho? Aquí luchamos el señor Gil Robles y yo y hemos triunfado gracias a vosotros. Trabajamos por España contra todas las revoluciones dirigidos por este hombre venerable y batalla?dor de toda su vida. (Grandes aplausos al señor Lerroux y al orador).

Los comensales hacen objeto al señor Gil Robles de una entusiasta ovación con vítores. No van a ser muchas las palabras que pronuncie,—empieza diciendo—algo me cohibe y es la significación especial de este acto de puro salmantinismo, pero es posible que tenga que hablar poco de política, y con toda confianza y libertad que emana de vuestro afecto os he de rogar que me permitáis no dirigirme a vosotros, sino sobre vosotros al Presidente del Consejo, a los Ministros y las significaciones políticas aquí representadas.

Voy señor Presidente del Consejo de Ministros, señores del Gobierno, a dirigiros unas palabras. Se cumplen aproximadamente cuatro años de nuestras actividades políticas en Salamanca. Bien se que en todos está el recuerdo de lo que ha sido la política en esta provincia.

Comenzamos la lucha en momentos sobradamente difíciles: un cable rápido de la voluntad popular desvió por completo la política y hasta cierto punto la organización social.

Obedeció este cambio al empuje pasional propio del pueblo revolucionario que había prendido en los campos de España.

Supimos identificarnos con el pueblo salmantino, no por los tópicos populacheros, ni propagandas que no hablamos de cumplir, sino hablándole al pueblo con claridad, en un lenguaje que todos entendían.

Hicimos ver a este pueblo que estábamos obligados a decirle la verdad y por ello presentábamos ante sus ojos un panorama nada feliz.

Estábamos obligados a poner por encima de todo una creencia, una tradición, un espíritu que podría perpetuarse en el régimen que el pueblo se había dado y dentro del cual nosotros comenzáramos a actuar. **(Ovación.)**

Estábamos heridos, doloridos, qué duda cabe, pero no fuimos con ánimo de venganza ni de revancha, sino con espíritu de perfección. Era una culpa que teníamos que reconocer y una expiación más que nos imponíamos. Teníamos la certeza de que la pena y el dolor llegarían el día de mañana, que es el de hoy, curtidos en el dolor y en el sacrificio, con el alma abierta a todas las colaboraciones sin renunciar a posiciones doctrinales ni dejar a la puerta ninguno de los puntos de nuestro programa, que ni está reducido, ni maltrecho, y que mantenemos íntegramente. Y cuando llegó la prueba y fué necesario dar el paso difícil desde la oposición a la colaboración, lo hicimos con un espíritu amplio y generoso. Al llegar ese momento buscamos en el ámbito de la política española quienes podían tener con nosotros ese mismo espíritu de coalición, donde encontrar otros brazos iguales a los nuestros.

Llegó el instante de la colaboración, se produjo y aquí está manifiesta, viva y palpitante. (Ovación).

Estamos reunidos en un Gobierno de hombres de política distinta, de posición doctrinal diferente, de origen político vario, pero a nadie se le pidió la renuncia de sus ideales y de sus programas. Hubiera sido una ofensa. Se trató sólo de salvar lo fundamental: la civilización, y entonces, aun de campos distintos, hemos visto en la República, que el Pueblo se dió, el medio de salvar a España y nos unimos en un abrazo cordial. (Aplausos).

Y, aquí estamos, realizando una obra patriótica, nacional, unidos como nunca, firmes en la colaboración para salvar a España frente a intentos disolventes, frente a extremismos, frente a oposiciones integrales. Aquí estamos hombres que no abdicamos de nuestras posiciones doctrinales ahora y durante mucho tiempo, y el día que nos separemos, porque las conveniencias de la política lo impongan, lo haremos como amigos fieles, como colaboradores en la obra social. Y siempre movidos por un espíritu de ciudadanía, lucharemos unidos por una misma causa.

Por esta colaboración, desde un campo y desde otro, se nos moteja al señor Lerroux y a mí. No nos comprenden o nos comprenden demasiado; pero, por encima de ellos, seguiremos con la vista fija en el ideal supremo. Ese ideal que nos ha congregado aquí y que es la consagración de una táctica política, de una realidad o de un resultado.

De política partidista ya hablaremos otro día. Hoy los hombres que gobiernan la República hacemos esta afirmación solemne: unidos firmemente para salvar a la Nación. (Enorme ovación que dura largo rato).

Lerroux comienza diciendo que se encuentra en este acto porque lo creyó un deber.

Hace ya muchos años que yo he tenido que asumir en la vida pública grandes responsabilidades. Unas veces, desde los órganos de la Prensa, y otras, desde la dirección de los partidos, y últimamente desde la Presidencia del Consejo. Siempre he procurado dar a mis actos, inspirar mi conducta política con arreglo a los dictados de mi conciencia y de acuerdo con las circunstancias.

Mi posición actual no es una improvisación del momento, sino una obligación de las circunstancias.

Dice que en momentos difíciles no encontró en manos amigas el apoyo que necesitaba y en cambio sí lo encontró en las derechas. (Grades aplausos).

Porque del lado de las izquierdas, los hombres que en anteriores ocasiones habían compartido conmigo las responsabilidades, me declararon enemigo público. (Una voz: Es que no había vergüenza).

¿Enemigo público? ¿Por qué? ¡Ah! Yo era el más viejo de todos los actuales políticos republicanos. Yo también he llegado por el dolor a circunstancias verdaderamente tristes, arrepentido de aquellos vicios, y, entonces, elevando mi mirada al cielo, pude convencerme de que es posible que los ideales se convirtieran en algo práctico, porque yo he combatido toda mi vida por el bien público, por amor a mis semejantes. Yo siempre he sido un revolucionario y no he dejado de serlo. He sido revolucionario contra la tiranía, contra los que detestan la Ley. Llegó la República que el País entero se dió, conseguida sin esfuerzo, con la expresión callada y amable de una voluntad invencible. Se proclamó la República, y, desde aquel momento, todo el que, llamándose revolucionario no, apele a la violencia para implantar sus ideales, es un criminal. (Enorme ovación).

Yo no puedo tomar parte con los que piensan que no estando ellos en el Poder la Ley no se cumple. Por eso, cuando yo no estoy en el Poder, es porque la voluntad del Pueblo lo quiere así y no tengo su confianza. Pero, en cambio, yo acató la Ley, yo la respeto cuando esa Ley es cumplida por los que gobiernan. Yo soy compatible con todas las creencias, yo acato todas las leyes legítimas; pero lo que no puedo es estar coaligado con hombres de izquierda o de derechas que cuando no gobiernan—si se puede llamar gobernar a lo que ellos hacen—apelan a la violencia y acuden a la tiranía, tan odiosa sea de izquierda o de derecha.

Y en estas contradicciones, en estos vaivenes, resplandeció mi ideal. Mis amores a la República, a la República que yo he soñado, llegando al término de actuación viendo cómo esa República no sólo se bamboleaba (cosa que a mí no me hubiera importado, aunque yo hubiera quedado bajo sus escombros, recibiendo así la sepultura más gloriosa). Pero no era sólo la República la que se hundía: era la Patria y el patrimonio espiritual. ¡Ah, no! Ante esto había que hacer el sacrificio de salvar a la Patria y de salvar a la República.

Dice que al ocurrir todo esto, si sorpresa grande ha sido la encontrada en esos hombres fanáticos, sectarios, que representan las izquierdas, no menos fué la transigencia que le ofrecían las derechas. Al sufrir nuestra coalición, nadie claudicó, porque no hubo claudicación. Ni en el señor Gil Robles, ni en el señor Alvarez, ni en el señor Martínez de Velasco.

Dice que en estas condiciones recogieron el Poder, que se hundía por momentos en medio de la vergüenza de todos, y que de no haberlo hecho en la forma que lo hicieron, no hubiera durado nada y se hubiera diseminado. En cambio la unión ha servido para cimentar nuevas instituciones, para acometer los problemas y resolverlos—porque los hemos resuelto—. ¿Qué sacrificio le he pedido yo al señor Gil Robles, ni cuál ha sido el que me ha pedido a mí? Unicamente una compenetración para salvar a España. Ni él me ha pedido a mí, ni yo le he pedido a él nada que pugne con nuestra conciencia, porque tan digno es él como yo. El es joven y puede alcanzar los niveles más altos. Yo nada he cedido. El, tampoco. En el terreno de la lealtad no le doy ventaja a nadie. Lo mismo el señor Gil Robles que yo sabemos cuántos recelos, cuántas miradas de reojo, de amigos y enemigos, despierta nuestra actuación. Pero lo que puedo decir es que entre nosotros ha desaparecido ya todo recelo. Vamos unidos a hacer una obra magna en la República que adulteraron, y que no quiero decir deshonraron, porque los que tal hicieron se encuentran ausentes. (Ovación).

Queremos hacer un país feliz y sustraerlo a todo aquello que le perjudica. Aquellos tuvieron en sus manos el hacer lo que ahora estamos haciendo nosotros y no lo supieron hacer. (Voces: ¡Viva la República de los caballeros y viva España!).

De mí sé deciros que a la altura de mis años, la sola ambición es terminar mi vida al servicio del ideal que ha triunfado con la República. Yo prefiero una República regida por derechas a una Monarquía gobernada por izquierdas. (Ovación).

La República perdió toda su significación después de las perturbaciones políticas. He de decir que soy hombre de izquierdas, pero que antes que hombre de izquierdas soy amante de mi Patria, y si es necesario encauzar el progreso de los tiempos con un ritmo acelerado hacia hombres de la derecha, lo haré si ello es preciso y significa el bien para la Patria. Y siguiendo esta norma, lo mismo ahora para gobernar que después en la oposición dentro del Régimen. Y si fuera preciso, en unas elecciones mantendré esta solidaridad, sin que me importen los epitafios. No pienso pasar a la posteridad. Me preocupa más la realidad del momento, y las realidades son nuestros programas, nuestros postulados, que hay que cumplir y que sabremos cumplir. Tenemos la seguridad de que nadie ha hecho tanto por consolidar la República como nosotros.

No quiero terminar sin decir que he venido a Salamanca deliberadamente a adherirme a este homenaje y estoy aquí con la representación de jefe de Gobierno y de jefe de un partido de historia republicana que nadie puede discutir. Yo os juro ante la tumba de tantos soldados que dieron su vida por la Patria y por la República, muriendo como consecuencia de criminales discordias; os juro sobre la cuna de tanto huérfano que llora la ausencia del padre que murió en el cumplimiento del deber; os juro sobre el altar sagrado de los muertos de ayer y de esos vivos que serán hombres de mañana, que no abandonaré esta colaboración establecida entre los elementos aquí reunidos, si ellos me siguen prestando esa solidaridad. No pienso quedarme solo. Hay una muchedumbre de gentes a quien la Monarquía llamó masa neutra que ya se suman a la República. Que escojan: o la derecha o la izquierda.

Y para terminar, quiero dirigir un saludo al jefe del Estado, a la más alta representación de la voluntad nacional, asegurándole lealmente que seguiremos sirviéndole lealmente mañana cuando lleguemos a la oposición. (Grandes y prolongados aplausos acogen las últimas palabras del señor Lerroux. El público rodea a los señores Gil Robles y Lerroux, impidiéndoles tomar los coches).

Otras noticias de Madrid y provincias

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 24.—Este diario oficial publica lo siguiete:

Orden concediendo el pase a la situación de supernumerario sin sueldo en Sevilla, al teniente de navío don Alvaro Vázquez Armero, destinado en el cuartel de Marinería de la Base Naval de Ferrol.

—Otra disposición disponiendo queden en la situación de dispoibles forzosos el teiente coronel de Intendencia don Pedro Fernández Caro, a Cartagena, y el teniente coronel del mismo Cuerpo don Alfredo Ararbal Gómez a Cartagena y Madrid.

—Otra disponiendo que el comandante de Intendencia don Antonio Escolano se encargue con carácter de interino de los destinos de Secretario de la Jefatura de los Servicios Económicos de la Base Naval Principal de Cádiz y habilitado del Observatorio de Marina.

—Otra disponiendo quede disponible en Cádiz el capitán de Intendecia don Avelino de Barrionuevo.

—Otra concediendo tres meses de licencia por enfermo para Lugo, Irijo y Ferrol al auxiliar de almacenes de primera clase del Arsenal del Ferrol Manuel Río Maroño.

—Otra disponiendo que el auxiliar primero del Cuerpo de auxiliares de Sanidad don Antonio Nieto quede en situación de disponible forzoso interino en Cartagena.

HA SIDO INFORMADO FAVORABLEMENTE EL PROYECTO DE LEY SOBRE COMUNICACIONES MARITIMAS :: EL MIERCOLES SE PRESENTARA A LA MESA DE LA CAMARA

Madrid, 24.—Informado favorablemente por la Comisión de Presupuestos el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, pasó a la de Hacienda la cual eitió igualmente dictamen favorable. El miércoles se reunirá la Comisión especila para redactar el dictamen definitivo y presentarlo ese mismo día en la mesa de la Cámara.

SE VAN A RESTABLECER LOS ANTIGUOS NOMBRES DE LOS REGIMIENTOS

Madrid, 24.—Parece propósito del Ministro de la Guerra, restablecer la designación con sus antiguos nombres d etodos los regimientos de Artillería, Caballería, Ingenieros e Infantería.

LOS POLICIAS DE BARCELONA QUE HAN SIDO SUSPENDIDOS

Barcelona, 24.—Según noticias adquiridas en la Jefatura de Policía, en la madrugada de ayer se recibió un telegrama del señor Portela Valladares ordenando la incautación de la placa y carnet de 58 funcionarios de Policía.

Según dicho telegrama, esta determinación se tomaba previo informe de la Junta Superior de Policía.

Los Policía separados, 49 figuran en la actual plantilla del Estado, y los restantes habían sido del Estado y pasaron a la Generalidad.

Una vez recibida la orden, se dispuso que cada uno de los afectados entregara la placa, el carnet y la pistola y se les comunicó mediante que firmaron, la orden de que quedasen en sus domicilios a disposición de la autoridad judicial.

MAS POLICIAS SUSPENDIDOS

Zaragoza, 24.—Por haber salido a la estación para saludar a la Comisión de Policías de Barcelona que fueron a Madrid para protestar del ingreso de los Escamots, han sido sancionados doce policías, a quienes se ha retirado la placa, el carnet y la pistola.

Entre ellos se encuentran los elementos más destacados de la Brigada Social, como el señor Quintanilla, premiado recientemente por el ministro de la Gobernación.

Se espera que haya nuevas sancionados.

COMPANY Y LOS EXCONSEJEROS SALEN PARA DISTINTOS PENALES. - EL EXPRESIDENTE DE LA GENERALIDAD AL PUERTO DE SANTA MARIA

Madrid, 24.—Ayer a las doce de la mañana, salieron de la Cárcel Modelo en unos automóviles con dirección a los penales de Puerto de Santa María y Cartagena el expresidente y exconsejeros de la Generalidad.

Ocupaban seis coches en total, y en cada uon d eellos iban dos, en compañía de varios agentes.

Estos coches iban vigilados por otros de policía. El traslado se hizo con suma reserva, siguiéndose un camino distinto del acostumbrado. Todos los coches fueron juntos hasta Ocaña y desde allí, partieron Companys, Lluhi y Comorera hacia el penal del Puerto de Santa María. Barrera, Esteve, Gassol y Mestres a Cartagena.

Estos llegaron a la 1'40 de la madrugada y aquellos a las seis y media sin novedad.

Con objeto de que los que iban al penal de Cartagena no coincidieran allí con González Peña, éste fué trasladado ayer a las 13'30 al penal de Chinchilla.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TURON.- CUATRO PENAS DE MUERTE

Oviedo 24.—A las diez de la mañana se reanudó el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón.

No asistió el defensor señor Moreno Mateos por haber pedido permiso. El Presidente llamó a los procesados que faltaban por declarar. De ellos solamente pronunciaron unas palabras José García y Amadeo Grave.

Después se declaró la sesión secreta para que el Tribunal deliberase. Terminó la deliberación esta mañana a las siete, hora en que se dió a conocer la sentencia, que es: pena de muerte para Silverio Castañón, Amador Fernández Llaneza Servando García Palanca y Fermín López; reclusión perpétua para Arístides Cantañón, Juan Bautista García, Manuel Alvarez Lorenzo, Pedro Pimin, Félix Díaz, Manuel González, Niceforo Hidalgo, Augusto Estevez, Dimas Gutiérrez, Angel González, Antonio Barros, Gregorio Gancedo, Patrocinio Hidalgo, Pedro Hidalgo, Matías Hidalgo, José Losada, Nicolás Marrinez, Bernardino Pérez Nicolás del Prado, Ramón Pérez, Manuel Pérez, José Morado, Antonio Bustos, Manuel Suárez Marcelino Tejero, Amaro Moro, Aurelio Cholla, Leoncio Villanueva. Virgilio Alvarez, José Alvare, Avelino Vega, Agustín Alvarez, Manuel González, Manuel Suárez, Constantino Corral, Luis Rodríguez, Antonio Rufino, Mauel Baizán y Juan Antonio Castro.

Doce años y un día para otros siete procesados y se absuelve a otros dieciocro procesados entre los que figura José García González, para quien se pedía pena de muerte y once cadenas perpétuas.

—Los condenados a muerte Silverio Castañón, Amador Fernández Llaneza, Servando Palanca y Fermín López, han sido también condenados a 30 años de reclusión por asesinato. Deberán asimismo abonar Silverio Castañón: 25.000 pesetas y Amador Fernández y Servando García, otras 25.000 cada uno a las familias de don Rafael Riego, don Cándido del Agua y on César Gómez.

No pgaa indemnización Fermín López. Por robo han sido condeanados Pedro Pinin y Fernando Pérez Zapico, que deben restituir a Hulleras de Turón 78.592 pesetas, que importa lo robado. Se reserva la acción civil contra todos los condenados a reclusión perpétua y se disuelve la agrupación socialista del Valle de Turón, cuadro artístico "Idea y Arte" y la Previsora.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 24.—Del acto celebrado en Salamanca en honor de los señores Gil Robles y Casanueva, se ocupan esta noche tres periódicos: "Informaciones", que dice: "Ha salido el Gobierno fortalecido de ese acto de Salamanca. Ha salido también el régimen, y ha salido fortificado el sentido político españolista, de paz y de buen gobierno. Pero aún es más digno señalar que ese confortable espectáculo, no ya de la unión, sino de la compenetración, íntima y cordial de todos los hombres que hoy ocupan el Poder el gestor revelador de la existencia de un pacto, de un compromiso que alcanza al porvenir y que se expresa en la existencia de un firme propósito de ensanchar los efectos de la colaboración política hasta más allá del Gobierno y de la etapa de mando, constituyendo una alianza gubernamental para el mañana, que sabrá hacer posibles situaciones que no encierren el peligro cierto de que el Poder vaya a parar a manos que hagan mal uso de él, y de nuevo pongan a España en trance cierto de irremediable catástrofe."

"El Siglo Futuro", que después de comparar a Gil Robles con Maura, dice que el jefe de la Ceda fracasará como el ex ministro de la Gobernación, "porque la revolución terminará con é, porque la revolución es el fruto natural del régimen, porque en el régimen está el germen revolucionario y porque para destruir la revolución es necesario destruir el campo en que germina."

Por último, "Diario Universal": "Aunque no tuviese el señor Lerroux otras razones de su conducta, y dentro de un criterio democrático, tiene otras muchas. Con esa (se refiere el periódico a que las izquierdas combaten a la propia Patria), bastaría para justificarle y para aplaudirle. Es así cómo deben pensar los verdaderos políticos."

"La Nación" cree que será esta la última semana de verdadera actividad parlamentaria porque "desde Silvela hasta nuestros días, todos los buenos propósitos legislativos se han estrellado siempre contra los rigores de la canícula. Habrá forcejeo—agrega—, promesas, buenos propósitos, tal vez una prórroga, pero en definitiva, nada práctico."

Cree "Heraldo" que estaba clara la maniobra de los monárquicos al proponer a las Cortes despachasen inmediatamente la ley devuelta por Su Excelencia. En trance tan difícil y aún podríamos decir dramático para un Gobierno republicano, la mayoría se desmanda y los partidos de oposición tienen que dar sus votos a la propuesta del ministro de la Gobernación. Las izquierdas, pues, hicieron de partidos gubernamentales."

Han comenzado las conversaciones anglo-italianas

EL MINISTRO EDEN LLEGA A ROMA. - FRIO RECIBIMIENTO

Roma, 24.—El ministro inglés capitán Anthony Edén, ha llegado a esta capital, procedente de París, ayer a las 7'05 de la tarde. Fué recibido por el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Suvich; el embajador de la Gran Bretaña y varios oficiales del Ejército italiano.

Contrariamente a lo sucedido en otras visitas de autoridades extranjeras, la recepción tributada a Eden constituyó un acto sencillo, sin ceremonia alguna. En la estación no había como otras veces, ni banderas, ni músicas, así como tampoco soldados.

El ministro inglés se dirigió directamente a la Embajada de su país, donde residirá durante su estancia en Roma. En las cercanías había un destacamento de policía.

EMPIEZAN LAS CONVERSACIONES EN EL PALACIO VENECIA

Roma, 24.—A las diez de la mañana, el señor Eden, acompañado del embajador de Inglaterra en Roma, se trasladó al palacio de Venecia, comenzando enseguida las conversaciones anglo italianas. A la entrevista asistieron, además de las personas ya sabidas, el barón de Aloisi y el señor Suvich.

Las conversaciones continuarán esta tarde a las cinco. No se sabe si el señor Eden marchará mañana a París o si será necesario que prolongue su estancia en Roma.

EL COMUNICADO OFICIAL

Roma, 24.—La prensa publica un comunicado que dice especialmente: "Los señores Mussolini y Eden han celebrado una cordial entrevista que ha durado dos horas. Entre las cuestiones estudiadas figuran el pacto ánglo alemán, el pacto aéreo y las cuestiones mencionadas en la declaración franco inglesa de 3 de febrero."

SE APLAZARA HOY LA SEGUNDA ENTREVISTA

Roma, 24.—La entrevista que debían celebrar esta tarde los señores Mussolini y Eden, ha sido aplazada hasta mañana. Para explicar este aplazamiento, dice que se ha debido a la firma del tratado comercial italo sueco, a la que el señor Munsolini ha querido asistir.

Después del almuerzo, los señores Mussolini y Eden sostuvieron una larga conversación particular. Parece que el señor Eden ha expuesto las impresiones recibidas en el curso de su viaje acerca del sintema de seguridad europea, basada en el acuerdo franco inglés del 3 de febrero.

En la primera entrevista, las dos personalidades agotaron la cuestión anglo alemán, abordando al final de la conversación el problema de los armamentos aéreos.

UN ENCARGO ESPECIAL A LORD EDEN

Londres, 24.—En los círculos oficiales se afirma que el Gobierno inglés no ha encargado al señor Eden que en el curso de la conversación con Mussolini someta a Italia proposiciones con vistas a la solución del conflicto italo abisinio.

INGLATERRA PROCEDE CON LEALTAD

Londres 24.—El Gobierno ha indicado que no comunicará a Francia, Italia, Estados Unidos y Japón, los puntos de vista alemanes sobre las cuestiones debatidas en Londres, sin consentimiento del Reich.

Extranjero

OCHO PERSONAS MUERTAS EN EL CHOQUE DE DOS AVIONES. = CARLOS GARDEL ES UNA DE LAS VICTIMAS

Medellín (Colombia), 24. — Ocho personas han resultado muertas al chocar en pleno vuelo dos aviones.

Según la explicación dada por la Compañía Aérea, vientos contrarios impulsaron a un avión contra el otro que estaba próximo a aterrizar en el aeródromo.

En este avión viajaba el famoso cantante argentino y actor cinematográfico Carlos Gardel, que resultó muerto.

PARECE QUE LOS MAHOMETANOS AYUDARAN A ABISINIA

París, 24.—El corresponsal de "Le Matin" en Abisinia, ha pedido al emperador etiope detalles sobre los rumores de un movimiento islámico en los países vecinos de su imperio.

El Negus, ha contestado citando las siguientes frases del Korán:

"Como los abisinios me han dado hospitalidad, todos los mahometanos deben acudir en su ayuda cuando estén en peligro."

Sin embargo, el emperador ha declarado no saber si los países vecinos mahometanos acudirían en caso de conflicto, en socorro de Abisinia, a pesar de que este país mantiene las mejores relaciones con el Yemen y con el Hedjaz.

El emperador ha dicho que el general turco Mahomed Menin, aunque reside en Abisinia, no tomará mando alguno.

ITALIA NO CREE QUE EDEN SE OCUPE DEL CONFLICTO ABISINIO

Londres, 24. — Un representante del Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, ha declarado que el Gobierno italiano quedaría muy sorprendido si el señor Eden planteara durante sus conversaciones la cuestión de la diferencia italo abisinia.

No se cree que el Gobierno inglés pueda hacer proposiciones aceptables. Es inútil proponer concesiones territoriales o comerciales. Italia no puede ni quiere retirar sus tropas mientras no se haga imposible cualquier amenaza etiope.

"LA INFORMACION" SE ENCUENTRA A LA VENTA EN MADRID EN LOS KIOSCOS DE "LAS CALATRAVAS" Y ALCALA NUMERO 22.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21700

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO - 1935
26
Miércoles
S. Juan y S. Pablo

LOS PEGUJALEROS

Son los obreros de blusa planchada que aún tienen una yegua parienta de Rocinante con huesos para surtir una fábrica de botones, que tienen una yunta maganta y demasiado perezosa, no sabemos si por falta de pienso o porque le falten fuerzas a sus dueños para herir con la aguijada, que conservan el lustre de poseer un cuarto mal vestido y peor amueblado y que pueden darse el pisto de enseñar al destapar su petaca ubriqueña, los dientes secos y amarillos de un haz de emboquillados de esos que valen una perrilla el paquete. Habían poco, comen menos, sufren mucho, nadie les tiene consideración ni les hace caso. El obrero que no ha llegado a su categoría en la mayor parte de los casos porque no ha querido, porque se lo tiró en los vicios, es uno de sus enemigos grandes, el más malo, que camina tras él con la cuerda al diestro para ahorcarle, quizá y sin quizá para que todos queden igual y se puedan medir con el mismo rasero. Enemigo es también suyo y también de consideración, el terrateniente o el gran propietario, porque no le iguala, porque quiere imitarlo a las veces, porque no puede ayudarle y su ayuda sería más eficaz y más ventajosa que la del obrero a secas, y porque como en años como el presente ha de que no puede entregar cuentas, quiere en muchos casos hacerle desaparecer. Que culpa tiene el pegujalero de haber nacido Y para colmo de sus males es el pagano más tiranizado en quienes se ceban autoridades chicas y grandes, pesando sobre él arbitrios, contribuciones, repartos y... la carioca. Nuestro héroe anónimo es de ver y de estudiar despacio, donde quiera que se le mire y por donde quiera que se le estudie. Años atrás ha sufrido casi el martirio y ha sufrido, como siempre, callado y escondido en el último rincón de su casa, a donde llega bien entrada la noche, y el campo, sólo, aguantando las huelgas y los desmanes sin cuento, guardando a todas horas su menguada hacienda, repartiendo el último cacho de pan con los que podían más que ellos y pagando hasta lo último jornales exhaustos y a medio echar. Ha cogido sus granos y aún calientes, con el fuego del estío lo ha levantado de las eras para pagar a los mil acreedores que les miraban desafiantes, quedándose en sus trojes con el precio para la siembra vendera y para llevar al molino durante el año. El pegujalero no bebe, no come, no sale a paseo... no tiene tiempo ni aún para rascarse porque el lugar que el trabajo da para sus ocios, tiene que montar la guardia para defenderse de sus enemigos. Mas este año les ha llegado su fin. La sequía pertinaz le deja imposibilitado. Habas a tres fanegas por fanega de tierra, trigo a cinco cuando más le salga. Y ahora esperan resignados con la sonrisa en los labios al terrateniente o dueño de la parcela, al que le suministró el abono. Lo demás que no es grano de anís: faenas de ara, escarda, siega y trilla... eso ni lo nombra, ni se acuerda. No piensa más que en lo que tiene que pagar sin tener en cuenta ni lo que pierde en su trabajo ni su ruina inmediata. Es grande la fe de este hombre del terruño, digno de ser tenido en cuenta. No en balde lleva en sus venas sangre de héroes, o en balde nació junto al arado y sus padres no le enseñaron sino la vida del sudor para ganarse un triste pedazo de pan aunque sea negro y duro. Adelante, siempre adelante; él no podrá pagar, pero no cede, sembrará cuando vuelvan otra vez las lluvias; luchará otra vez con los elementos naturales y con los otros, y así morirá confundiéndose sus manazas dignas de ser besadas por los niños y por los grandes con las tablas secas y amojamadas de su ataud.

Pobre pegujalero. ¡Tu vida es la vida en todo el sentido trágico de la palabra! Vuelve en ti y piensa que la corona que ha de ceñir tu frente sudorosa, la tiene Dios en sus manos divinas.

MANUEL BARERA.

Paterna-Julio-1935.

NOTA DEL DIA

En muy distintas ocasiones, desde hace muchos años, nos hemos ocupado de los servicios meritísimos que ha realizado en Cádiz esa benemérita institución conocida por Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios. Unas líneas que acabamos de leer y que recuerdan un acto celebrado por esta institución hace varios años nos mueven a tratar de nuevo de este tema en vista de que nada se hace por remediar la necesidad imprescindible de su perfecto funcionamiento y la de reparar con ello la injusticia cometida contra una institución a la que tanto debe esta ciudad.

Podríamos para dar más fuerzas a nuestros argumentos publicar diariamente, o ahora, en forma englobada, la estadística de las personas que a diario son atendidas en dicho establecimiento benéfico, a pesar de no contar como no cuenta desde hace tiempo, con ninguna ayuda oficial, pero desistimos de ese detalle ya que no sólo está en la conciencia y conocimiento de todos, sino que es tarea que fácilmente puede realizarse con la comprobación de los libros de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de San Juan.

El ostentar este título como el poseer el de Hospital de la Misericordia, el conocido por el de San Juan de Dios, fueron en realidad, y no el de orden económico, lo que hizo a Ayuntamiento anterior retirar las subvenciones que ambas casas recibían para atender no sólo los accidentes de momento sino para atender a muchas curaciones en consulta diaria. Ha sido en parte corregida esta injusticia que podríamos llamar sectaria y que no iba más que contra los necesitados, en lo que respecta a la última de las citadas instituciones, pero nada se ha hecho en relación con la primera de ellas.

Fué la razón aducida para quitar aquella subvención la de haberse establecido la Casa de Asistencia pública, cuya conveniencia y cuyo coste no hemos de discutir ahora, pues ya lo hemos hecho en varias ocasiones; pero en lo que tenemos que insistir y dar fuerza a nuestra argumentación es en el perjuicio que sigue latente para el que sufriendo un grave accidente en cualquier calle del centro de Cádiz, tiene que ser llevado a cualquiera de los extremos de la ciudad, con notorio y grave quebranto y exposición del accidentado, y del perjuicio también que se hace a un número de enfermos que acudían a aquellas consultas para los que resulta imposible asistir a otras o ser bien atendidos, no por falta de voluntad, sino por el número muy crecido de asistentes.

Aparte de todas estas razones fundamentales, pues, podríamos señalar miles de casos ocurridos—aparte de las consultas—en los que se ha demostrado la necesidad de que continuara funcionando ese establecimiento benéfico, hay otra muy de tener en cuenta que es la de la gratitud que Cádiz debe a la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios por la contínua asistencia prestada durante tantísimos años a cuantos a su puerta llegaron de día o de noche. No se puede, no se debe olvidar que la subvención que recibía del Municipio, no fué nunca lo relativamente amplia para compensar todo el gasto que causaba su caritativa labor. No se puede olvidar tampoco los sacrificios que antes, en menor escala mientras había subvención oficial, y ahora en grado muy alto, han venido y vienen haciendo varias personas particulares, para evitar sea en definitiva clausurado aquel benéfico establecimiento.

No tenemos que llevar al conocimiento de la persona que hoy está al frente del Ayuntamiento y de las que allí le acompañan en su gestión, la verdad de cuanto decimos, pues de más que de todos ellos es conocida. Pero si debemos llevar hasta ellos el deseo de muchos gaditanos, de la inmensa mayoría de los gaditanos, que desean se repare esta injusticia porque además de con ello reparar lo que nunca debió producirse, se atiende también mucho mejor, extraordinariamente mejor, a los necesitados que allí acudían diariamente, y a los accidentes que en todo el centro de Cádiz pueden producirse.

En un presupuesto de la importancia del de Cádiz no creemos que sea causa de desnivelación grande llevar esa partida que como antes decimos fué suprimida sin mirar al daño que habría de producir, como lo produjo, tan desdichada supresión.

Corregir ese entuerto merecería a los que lo realizaran, la gratitud que más vale, que es la desinteresada, la verdadera gratitud, la de los necesitados que se ven socorridos.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 25:

Se refiere "Informaciones" a las penas de muerte dictadas por los sucesos de Turón y escribe: "Lo que queremos que se nos permita decir es que, indultados los autores responsables de tantos crímenes, no se debe ejecutar a los autores materiales, armas ciegas de otros espíritus satánicos, libres unos hoy en sus bien cuidados cuerpos y otros vivos aunque bien ligeramente encadenados por la ley."

—:—

"Salamanca fué "el frontón" del bloque gubernamental—escribe "La Epoca"—, pero la jornada de ayer tarde fué de tornaboda. La Ceda se metió ayer en el alma del régimen. De la mano del señor Casanueva empezó a marchar por su nuevo camino: en el tobillo sentía la humedad del fango, de la sangre y de las lágrimas."

—:—

Con el título "Bloque contra bloque", "Diario Universal" escribe: "Tras el bloque gobernante está, según demostraron las elecciones de las Cortes actcales, la inmensa mayoría del país y las masas que no tienen orientación están con el partido socialista. ¿Qué opinión representan las tres tristes figuras retraadas por el colega? (Se refiere a Azaña, Sánchez Román y Martínez, cuyas fotografías ha publicado "La Libertad".)

—:—

Para "El Siglo Futuro", "todos son unos", porque de la "impunidad por lo de Casas Viejas y del impunismo por lo de octubre queda patente que hay dos clases de españoles: los que están fuera del régimen: los victimarios y las víctimas."

—:—

"La Nación" entiende que "merece comentario en cierto modo triste lo que debiera llamarse el pactor de Salamanca. Los cedistas —sin Jiménez Fernández, claro está; y los radicales sin Guerra del Río, seguramente—se han comprometido allí para siempre. Fué el acto de Salamanca una que nos ha recordado—al revés—el famoso acuerdo del frontón entre Azaña y Prieto."

—:—

El proyecto de Constitución es el programa de un partido reaccionario. al cual se opondrá el resto del país—escribe "Heraldo"—. Tenemos la esperanza—agrega—de que el Parlamento rechazará el proyecto. Pero para la historia quedará siempre la intención de un partido que se llama conservador y que dió un motivo para dividir el país en dos bandos irreconciliables."

Noticias políticas

LA SITUACION POLITICA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Madrid, 25.—En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial, y como consecuencia de la discusión de las bases por que ha de regirse el cargo de gestor afianzado para la recaudación de cédulas, han surgido discrepancias entre los miembros de la minoría radical, única que en la actualidad existe en la Diputación.

Ello ha dado motivo a que dos de los gestores entregaran una nota, haciendo pública su discrepancia con el resto de los compañeros de minoría, y en la que se afirma que cuentan con la aprobación previa del presidente del Comité provincial del partido.

Se tiene la impresión de que con este motivo se reorganizará la Comisión Gestora provincial, ya que desde hace unos meses están ausentes de ella los represnetantes de la Ceda, no pudiéndose tramitar determinados asuntos por falta de número.

UNA ORDEN DE HACIENDA SOBRE CIRCULACION DE GANADOS

Madrid, 25.—La "Gaceta" publica la siguiente orden de Hacienda:

"Este Ministerio, haciendo uso de la autorización que le concede el decreto sobre circulación de ganados, en su artículo 12, se ha servido disponer:

Primero.—El artículo 4.º del decreto de 21 de febrero del corriente año se entenderá aclarado en el sentido de que, cuando los propietarios de ganados que poseyendo menor número de cabezas que el necesario legalmente para constituír rebaño o piara, llegaran a formar esto por accesión natural o mediante adquisiciones sucesivas por acto "inter vivos" o "mortis causa", continuarán, no obstante, sometidas al régimen inicial de inscripción; pero si transcurridos doce meses, a contar desde la fecha en que hubieren quedado constituídas tales agrupaciones de ganado, las siguieran conservando, quedarán sometidas definitivamente al régimen que para los propietarios de las mismas se fija por el citado precepto.

Segundo.—En las localidades en donde no existan las Juntas provinciales o locales de Ganaderos debidamente constituídas, las solicitudes de inscripción en el Registro de ganados se informarán por el inspector de Higiene Pecuaria o quien haga sus veces, y en su defecto, por el resguardo de Carabineros, por la autoridad municipal o por la gubernativa.

Tercero.—El artículo 5.º, apartado cuarto del mencionado decreto, se entenderá también aclarado en el sentido de que cuando las transmisiones de ganados se produzcan entre personas que tengan su residencia en distintos términos municipales, el asiento de baja en el Ayuntamiento del vendedor tendrá el carácter de definitivo cuando dicha Corporación haya expedido la correspondiente guía al comprador del ganado transmitido.

Cuarto.—Las transacciones de ganados que se produzcan en ferias o mercados, motivarán en la guía del vendedor los oportunos asientos de baja con relación a los vendís que expidan por las cabezas enajenadas, y con cargo a ellos expenderá el Ayuntamiento de la localidad las oportunas guías a los adquirentes, para la legítima circulación del ganado transmitido. Retornada que sea la guía del vendedor al Ayuntamiento respectivo, éste, con vista de dicho documento y de los asientos que en él figuren, anotará en el Registro las bajas correspondientes al ganado vendido.

Quinto.—La inscripción diaria en los libros de los propietarios de ganados que constituyan rebaño o piara, a que hace referencia el artículo 6.º del citado decreto, se entenderá en el sentido de que tal anotación habrá de referirse en todo caso, y con la debida separación, a los días en que se produzcan las alteraciones que la motiven, pero sin que ello imponga la necesidad de practicar materialmente dicha anotación en los mismos días en que se cause el hecho que la determine, aunque en ningún caso podrá mediar entre una y otro un plazo superior a ocho días.

Sexto.—Los ganados pertenecientes a un mismo propietario podrán circular dentro de las fincas enclavadas en términos municipales colindantes entre sí dentro de la Zona fiscal, mediante una sola guía, que el Ayuntamiento respectivo extenderá por un plazo no superior a tres meses, prorrogable por otro igual. En dicho documento deberán anotarse las alteraciones que sucesivamente vayan aconteciendo en el ganado circulante, las cuales se trasladarán a los libros registros de propietarios, dentro del término fijado por el apartado quinto de esta disposición.

Séptimo.—Las infracciones previstas en los apartados cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo del artículo 10 del repetido decreto, admitirán prueba en contrario de la presunción que contiene y las Juntas administrativas podrán declarar la irresponsabilidad de los supuestos culpables si no existe perjuicio para el Tesoro ni mediare mala fe. Cuando las faltas reglamentarias a que se refiere el artículo citado motiven, por su índole, la imposición de sanciones por cabeza de ganado, aquéllas no podrán exceder nunca por unidad de 25 pesetas.

Octavo.—Los Registros especiales de ganados, cuando se trate de Ayuntamientos que comprendan distintos lugares y entidades menores agrupadas, podrán descentralizar a éstas por acuerdos en las Comisarías generales para la Represión del Contrabando y la Defraudación, previo informe favorable del delegado de Hacienda respectivo.

Noveno.—No será necesaria la expresión de la marca o señal de los ganados para su identificación, conforme a lo dispuesto por el artículo 4.º del decreto, cuando aquéllos se distingan por medio del hierro conocido, bastando en este caso con su mención para el cumplimiento del requisito citado.

Décimo.—Los fallos condenatorios dictados por las Juntas administrativas, en oposición a lo que se preceptúa con la presente disposición, serán revisados de oficio o a instancia de los en ellos condenados."

LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Madrid, 25.—Se ha reunido la Comisión investigadora de las importaciones de trigo en tiempos de Marcelino Domingo. Ante ella informó ampliamente don Agustín Velarde, como inspector de Abastos que era entonces.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS INFORMA FAVORABLEMENTE EL DE INGRESOS

nnnnnnnnAv

Madrid, 25.—Se reunió por la tarde la Comisión de Presupuestos Informó favorablemente el presupuesto de Ingresos y también la sección de Obligaciones a extinguir. Al estudirase esta sección el presidente Sr. Calderón expuso que lamentaba que preceptos reglamentarios le impidieran proponer a la Comisión aumento de gastos, indicando que la Comisión debía rogar al Ministro de Hacienda, que viese si hay posibilidad de llevar a esta sección una modificación de cuatro millones de pesetas para acelerar el percibo de los dos tercios de derechos pasivos concedidos al Clero por ley especial, una vez demostrado que con la exigua cantidad consignada en el presupuesto tardará muchos años en percibir el límite. La Comisión acordó de conformidad con la propuesta del Presidente encomendarle, hiciera las gestiones oportunas.

EL ACTO DE MESTALLA

Madrid, 25.—Se preguntó esta tarde al Ministro de Comunicaciones si era cierto que iban a concurrir al acto de Mestalla ministros no afiliados a la Ceda, contestando el señor Lucía que ignoraba la exsitencia de tales propósitos.

HAN FRACASADO LAS GESTIONES CON EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA PARA REALIZAR UNAS IMPORTANTES OBRAS EN BUENOS AIRES

Madrid, 25.—Han fracasado definitivamente las gestiones que se venían celebrando con el Banco Exterior de España para llegar a una inteligencia en la realización de las importantes obras que tratan de efectuar en Buenos Aires un grupo de españoles.

Este hecho supone una dificultad de forma más que de fondo, puesto que los proyectos que se dieron a conocer recientemente se llevarán a cabo, aunque con un ritmo más lento.

El presidente de la Compañía Ibero Argentina de Construcciones y Subterráneos, don Manuel Vázquez Pereira, ha rechazado una proposición que le ha sido hecha ultimamente para financiar todas las obras ,cuyo importe asciende a 400 millones de pesetas, ya que la citada propuesta tendía a privar del control de la nueva empresa a los intereses de la colonia española que representa, y precisamente la norma que guía la tramitación de este asunto, es la de crear una gran entidad industrial en la Argentina genuinamente española y, por tanto, sin ingerencias extrañas.

Han entrado a formar parte en el Consejo de la Compañía algunas firmas conocidas en los medios industriales; pero, desde luego, quedan descartadas las excelentes posibilidades que se ofrecían a determinadas industrias nacionales, pues tendrán que prescindir de algunos materiales españoles.

El señor Vázquez Pereira, emprenderá el regreso a Buenos Aires el día 7 del mes próximo, para dar comienzo seguidamente a los trabajos.

EL MINISTRO DE MARINA HABLA DEL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid, 25. El ministro de Marina, hablando esta tarde del proyecto de reforma constitucional, dijo que no podía negarse que había sido elaborado con espíritu de transigencia y concordia para contrbiuir a una base firme de convivencia entre todos lis españoles y que así se iba a reformar por dicho proyecto todo lo que a esto se opone, respetándose en cambio en el texto actual cuanto no es contrario a lo que debe ser fudamental a la Constitución, que quiere serlo para todos los ciudadanos de la nación.

A este respecto hizo mención a los cuatro postulados fundamentales, que Tardieu estima vitales para Francia en su famoso libro prologado por el señor Gil Robles. Todos estos postulados existen en nuestra Constitución, y se conservan intangibles, como se conservan igualmente todos los artículos de nuestra Constitución que se consideran asimismo necesarios para dicha convivencia de los diversos sectores de la vida nacional.

En resumen, se reforma todo lo que está mal y se opone a la convivencia entre todos y se conserva todo lo que permite vivir en paz y el respeto mútuo.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA LA SESION DE HOY

Madrid, 25.—Después de la sesión, el persidente dijo que por acuerdo de la Cámara de discutir la totalidad del presupuesto de Instrucción si ntomar acuerdo, se ganará bastante tiempo en la discusión de los presupuestos.

Con los turnos de totalidad comenzará mañana la sesión. Luego irá la proposición de Riego, que ha tenido que ser aplazada por la desgracia que recientemente ha tenido. Si hubiera más tiempo, una proposición del señor Martínez Arenas, y otra del señor Morayta, ambas aceptadas por el ministro.

Si mañana se termina la totalidad del presupuesto de Instrucción, cree que entre el viernes y el sábado se podría acabar totalmente con los presupuestos, aunque si la discusión se aligera, se podría terminar el viernes.

Terminó diciendo que había presidido la reunión del Tribunal de Cuentas, para examinar el presupuesto del mismo. Se ha renunciado a aumento alguno de personal por el espíritu de economías que ha reinado en los presupuestos, de lo que la Comisión tenía que dar ejemplo no obstante lo justificado de algunos aumentos.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Madrid, 25.—La Sala primera de lo civil del Tribunal Supremo ha resuelto el trámite de admisión si puede o no entenderse formalizado un recurso de casación por infracción de ley cuando el recurrente no invocó el artículo 1.720 y párrafo opotuno 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se trata de un pleito en trámite de ejecución de sentencia y el recurso se hallaba interpuesto contra un auto de la Audiencia Territorial de Valencia, que una de las partes estimó lesivo a su derecho.

El letrado recurrente, don Rafael Marín Lázaro y Andreo, interpuso el recurso al amparo del artículo 1.695 de la ley de Procedimientos, y la parte recurrida y el Ministerio fiscal entendieron que para admitir el recurso se hacía preciso que se hubiera invocado el artículo 1.720 y el párrafo oportuno 1.692.

La Sala ha hecho suya la tesis del señor Marín Lázaro, y con ello ha establecido la importante doctrina de que hay dos recursos de casación por infracción de ley: uno, el que se interpone contra las sentencias que no tienen carácter de ejecutoria; y otro, el que contra ésta se admite.

SE DICTAMINA EL PROYECTO DE REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid, 25.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Trabajo que dictaminó definitivamente el proyecto de Ley de reforma de los Jurados Mixtos. El dictámen está de acuerdo con el proyecto presentado por el Ministro y solo tiene algunos pequeños retoques más bien de carácter ampliatorio del proyecto. Hoy mismo se discutirá con la mayor rapidez posible. Persona muy afecta al Ministro del Trabajo nos decía que el señor Salmón cree que este proyecto no será objeto de gran oposición pues se trata de una necesidad latente en España. El motivo principal de haber presentado este proyecto es el aspecto de la restricción del arbitrio ministerial, colocando en la presidencia de los Jurados Mixtos a personas con absoluta libertad sin compromisos algunos, con lo que el señor Salmón cree que se benefician todos los partidos ya que garantiza el libre ejercicio de los Jurados Mixtos. Si el proyecto fuera objeto de obstrucción sistemática por grupos de derechas o de izquierdas, el ministro está dispuesto a actuar con gran energía, e incluso, si fuera preciso retirará el proyecto.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid, 25.—Para mañana, a las diez y media de la noche, está convocada la minoría de Acción Popular Agraria.

El señor Gil Robles, que presidirá la reunión, pronunciará un discurso para exponer la obra realizada por el Gobierno y sus proyectos para el porvenir.

LAS PERMUTAS EN CORREOS

Madrid, 25.—Desde hace tiempo el Cuerpo técnico de Correos tenía la aspiración de que al igual que lo tiene el de Telégrafos, se le concediera el derecho a permutar. A pesar de las varias solicitudes formuladas a los Gobiernos, ningún ministro se había decidido a llevarlo a la práctica.

Hoy el Consejo, a propuesta del señor Lucía, acordó una orden en virtud de la cual se concede el derecho de permuta a los oficiales técnicos de Correos.

Los permutantes no podrán socilitar nueva permuta hasta dentro de tres años, después de obtenida. Los permutantes serán ed la misma categoría, y se concederán las permutas previos los informes correspondientes y siempre que las necesidades del servicio lo permitan.

El acuerdo del Gobierno ha sido muy acogido en el Cuerpo de Correos, y el señor Lucía ha sido visitado por varias comisiones de funcionarios para agradecerle su gestión.

LOS PRESUPNESTOS QUEDARAN APROBAROS EN ESTA SEMANA

Madrid, 25.—Se espera desde luego que los presupuestos quedarán aprobados con holgura en esta semana, quizá el mismo viernes, sin necesidad de permanente o de sesión extraordinaria el sábado.

Es falso cuanto se ha dicho de que se prescinde de la Ley de Restricciones.

Es propósito decidido del Gobierno la aprobación dentro de esta etapa que podrá ser suspendida a mediados de julio, para iniciar la siguiente, quizá antes del primero de octubre, que es la fecha obligada, si es que queda labor pendiente.

LAS GESTIONES QUE REALIZAN LAS DIPUTACIONES VASCAS

Madrid, 25.—Por haberse celebrado Consejo de Ministros esta mañana y estar ausentes de los despachos los respectivos ministros, la Comisión de las Gestoras de las diputaciones vascongadas no pudo hacer durante el día de hoy ninguna gestión de gran importancia.

Los Comisionados, tras su acostumbrado cambio de impresiones en el local de las diputaciones vascongadas, se trasladaron al Ministerio de Trabajo donde lograron entrevistarse con el subsecretario de Sanidad, don Manuel Bermejillo.

Ante el subsecertario, los comisionados hicieron una detallada exposición de cuantos problemas sanitarios una detallada exposición de cuantos problemas sanitarios afectan en la actualidad a dichas provincias. El Sr. Bermejillo que elogió las instituciones sanitarias de la región, prometió interesarse por cuantos problemas le fueron expupestos.

Para mañana la Comisión ha anunciado visitará al Ministro de Obras públicas, al Director general de Ferrocarriles y al Ministro de Trabajo.

EL PROBLEMA REMOLACHERO DE ARAGON

Madrid, 25.—El diputado por Zaragoza, señor Comín, tuvo hoy una larga conferencia en la Cámara con el ministro de Agricultura, para exponerle la situación actual del problema remoclachero en Aragón, y el cariz que toma ante ciertos aspectos del problema.

El señor Velayos le dijo que podrá tranquilizar a todos los interesados en este vital asunto, y le aseguró que sería resuelto sin perjuicio para aquellos pueblos, para cuya resolución requería la ayuda y colaboración de todos los sectores interesados.

UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO SEVILLANO SE ENCUENTRA EN MADRID

Madrid, 25.—Ha llegado de Sevilla una comisión integrada por el alcalde de dicha ciudad, señor Contreras: tenientes de alcalde señores Pérez y Jiménez, y técnico del Municipio, señor Jiménez Garrido, que se proponen estar al tanto de la discusión sobre la ley de modificación de auxilios económicos a aquel Ayuntamienot, que hoy leerá a la Cámara el ministro, según promesa que hizo a aquellas autoridades.

Los comisionados estuvieron esta mañana en el Congreso, entrevistándose con los diputados sevillanos, que les acompañarán en todas sus gestiones.

EL ROTUNDO FRACASO DE LA HUELGA GENERAL EN ASTURIAS

Oviedo, 25.—El Gobernador recalcó el rotundo fracaso sufrido por el descabellado intento de huelga general, pues tanto en Oviedo como en Gijón y en el resto de la provincia se trabaja normalmente y el orden es perfecto.

Hay núcleos de escasa importancia en que fueron al paro y en otros en que habían entrado al trabajo lo abandonaron, pero ésto carece en absoluto de importancia.

Todo contribuye a poner de relieve el fracaso del intento. Por supuesto, la huelga es ilegal y se irá a la rescisión de los contratos de trabajo de los huelguistas.

La huelga del ramo de la construcción mejora notablemente.

Lawn Tennis Club de Cádiz

Con el objeto de dar el mayor realce posible al torneo social que actualmente se está celebrando en las pistas de este Club, la Junta directiva de la Sociedad ha dispuesto para, el próximo domingo día 30 del corriente, a las seis y media de la tarde, una merienda-baile, a la que, como es costumbre en esta Sociedad, podrán asistir además de los elementos de la misma, los socios del Tennis y Casino Nacional de Jerez, Casino de San Fernando, caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar y jefes y oficiales de los buques de guerra surtos en este puerto.

En dicho domingo se celebrarán algunos de los partidos finales del campeonato social, del que se están jugando actualmente las semifinales.

Oportunamente se indicará el precio de los tickes para la fiesta.

MARISMA

A Francisco Aguinaga

Soledad de estío.

La cabalgata del Aire
pasa volando el desierto.

Los jinetes del Deseo
poseen la llanura virgen
blanca de plata y fantasmas
y de espejismos viajeros.

Su corteza alucinante
lanza gritos y lamentos
al ser violada por
los sordos cascos del Miedo.

El Agua riñó una tarde
con el Paisaje y el Viento
y se fugó malherida
hacia el mar de sus deseos.

Desde entonces, el reboso
de la superficie llana
—cabellos de locos sueños—
quedó preso en la marisma
de llantos y penas lleno.

Marisma sin agua verde
que vista tu seco cuerpo,
vente conmigo a la mar
—verde y blanca, blanca y verde—
y cesarán tus tormentos.

Marisma,
¡no te dé miedo del Viento!

JUAN JOSE FERNANDEZ

Puerto Real, 935.

DE AJEDREZ

Continuando su programa trazado en pro del máximo desarrollo del ajedrez en nuestra provincia, el Club gaditano tiene el propósito de traer a Cádiz en la segunda semana de julio al gran maestro checoeslovaco Flohr, de fama mundial y probable contrincante del doctor Alekine para el Campeonato del Mundo.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse Mr. Flohr en Barcelona, donde ha sido clasificado en el primer lugar del torneo celebrado hace pocos días en aquella capital, se ha conseguido que aceute su desplazamiento a Cádiz en condiciones muy ventajosas, pero que, no obstante, rebasan las posibilidades económicas del Club. Por esta causa, y contando de antemano con el gran entusiasmo de los aficionados de Cádiz y su provincia, hacemos un llamamiento a todas las entidades culturales y deportivas que cuenten con un núcleo ajedrecista, y en general a todos los que cultiven este noble juego, para que se inscriban con alguna cantidad que ayude a sufragar los gastos de esta importante exhibición.

Cada 10 pesetas darán derecho a jugar una partida en la sesión de simultáneas que, hasta el número de 50, dará Mr. Flohr en los locales de la "Casa de Galicia".

Apenas iniciada la idea, se han inscrito ya 18 señores con diferentes cantidades, unos con el propósito de jugar y otros sólo por el deseo de contribuír.

La sesión de Cortes

Madrid, 25.—A las 4'15 abre la sesión el señor ALBA.

Los escaños y tribunas están casi desiertos. En el banco azul los ministros de Estado, Marina e Industria.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entran los ministros de Hacienda y Comunicaciones. El primero conversa durante unos minutos con el señor Alba.)

Después de darse cuenta del despacho ordinario, se pasa al orden del día, comenzando la discusión del presupuesto de Industria.

El señor MANGLADO (tradicionalista), consume un turno en contra. Dice que el Ministerio de Industria y Comercio es en el que mayor desarrollo ha tenido lo que en términos vulgares se ha dado en llamar empleomanía. La Subsecretaría de la Marina civil ha habido necesidad de aumentar la consignación de personal de cuatro a ocho millones de pesetas, y en paradógico contraste es han disminuído las partidas destinadas a construcción de barcos y desaparecido las de primas a la navegación. Esto es un criterio equivocado, ya que estos capítulos son los que pueden contribuir a aliviar el problema del paro y a que se obtenga un mayor rendimiento en nuestra economía. Además, una gran parte del personal del Ministerio de Industria ha ingresado vulnerando las leyes vigentes. Trata a continuación del problema de las comunicaciones marítimas. Por último denuncia algunos abusos que se cometen en el Ministerio, entre los que figura el de un señor que cobra como administrador de una revista que no ha empezado a publicarse.

El MINISTRO DE INDUSTRIA le contesta. Hace observar al señor Manglado que algunas de las partidas a que se ha referido han sido corregidas, reduciéndose las plazas en varias de las plantillas del departamento. El administrador de esa revista a que se ha referido el señor Manglado ha desaparecido. En el Ministerio de Industria se han iniciado unos trabajos de organización que en cuanto se traiga a la Cámara un presupuesto articulado y perfectamente ajustado podrá dejar satisfecho a S. S. Refiriéndose a las primas de navegación, dice el ministro que no figura cantidad para el segundo semestre, pues estas primas se rijen con arreglo a decretos leyes, y en el anterior semestre se habían agotado las consignaciones marcadas para esta atención.

El señor MANGLADO rectifica.

Se da por terminado el debate de totalidad. Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

La Cámara acepta un voto particular del señor VILLANUEVA al tercero.

Se aprueba todo el dictamen, y a continuación se aprueba también el presupuesto de "Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas".

Se aprueba en votación nominal, por 128 votos y ninguno en contra, el capítulo I del presupuesto del Ministerio de Hacienda, que había quedado ayer pendiente.

Se aprueba definitivamente la creación de la Comandancia Militar de Asturias, y en primera votación el dictamen sobre suplemento de créditos desde el 22 de diciembre al 23 de enero y el referente al nuevo deslinde del cuartel de la Merced de Huesca, todo lo cual había quedado pendiente ayer.

Se pone a votación nominal la proposición del Dr. Albiñana y otros diputados monárquicos para exigir responsabilidades a los señores Azaña y Casares Quiroga por los sucesos de Casas Viejas. La proposición queda rechazada por 124 votos contra 19. Solo han votado a favor los monárquicos. Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión del Tesoro de cuentas sobre la memoria relativa a la concesión de un suplemento de crédito de 750.000 pesetas para combatir la plaga de la langosta. De la misma Comisión sobre la memoria relativa a la cuenta general de las posesiones españolas de Africa occidental correspondiente al segundo semestre del año 26. De la misma Comisión sobre la memoria relativa a la cuenta general del Estado del año económico de 1933.

Se pone a discusión un dictámen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a inamovilidad de jueces y magistrados. Hay un voto particular del señor Iglesias Corral, que la comisión desecha. Como no se halla el interesado el voto queda desechado.

El Sr. BLASCO GARZON, defiende un voto particular, en el sentido de que se suprima del dictamen de la Comisión los apartados A y B aceptando el apartod C como único y en tal sentido que el dictámen quede redactado de la siguiente forma:

Artículo único.—El artículo 237 de la Ley Orgánica del Poder Judicial llevará una adición que diga:

"La iniciación del expediente podrá hacerse por el Ministerio Fiscal, por la Inspección de Tribunales o por el superior gerárquico, el funcionario a quien se refiera y el trámite de audiencia del Consejo de Estado, deberá ser evacuado por este Cuerpo consultivo en el plazo máximo de un mes, transcurrido el cual sin haberse emitido informe se estimará que es conforme con la propuesta y se devolverá el expediente." (Entran los ministros de la Guerra y Gobernación. El primero habla con el señor Alba.)

El Sr. MARTINEZ MOYA, por la Comisión se opone a la admisión del voto. Estima que con el proyecto del Gobierno no se causa ninguna mella a los funcionarios de la carrera fiscal y judicial.

El Sr. BLASCO GARZON, rectifica y dice que no tiene el propósito la minoría a que pertenece, de levantar bandera de este proyecto de ley. Rectifica también el señor MARTINEZ MOYA, insistiendo en sus anteriores puntos de vista. El Sr. BLASCO GARZON pide votación nominal y el voto es rechazado por 116 contra 11.

El Sr. MARTINEZ MOYA hace una aclaración para señalar un error deslizado en el texto del dictamen. Sin más discusión queda aprobado.

Sin discusión se aprueba un dictamen denegatorio de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley ampliando el artículo 1.556 del Código civil.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley reorganizando las actuales divisiones orgánicas

El señor ALONSO RODRIGUEZ (de Unión Republicana), defiende un voto particular. Hace algunas observaciones sobre la forma en que han de obtener las consignaciones necesarias para la motorización y dotaciones de las divisiones mixtas y de campaña.

GIL ROBLES: Trayendo a las Cortes las oportunas peticiones de crédito.

(Preside el señor Tuñón de Lara.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, se opone al voto particular. Agradece al señor Alonso Martínez el haber involucrado en uno solo los tres votos presentado al dictamen. Dice que la Cámara debe ver con simpatía la nota más acusada del proyecto de ley que es la austeridad, pues el ministro de la Guerra no pide de momento ninguna cantidad para la realización de sus planes, sino que los irá desarrollando de forma paulatinamente y lo primero que quiere es hacer una especie de ensayo en la livisión motorizada para ver el resultado que se obtiene.

El MINISTRO DE LA GUERRA, agradece la cortesía con que se ha producido el señor Alonso. Dice no se pide más que una actorización limitada a las cuatro divisiones y a los créditos que figuran en el presupuesto. Por lo tanto se dará cuenta a las Cortes de todos los decretos que se dicten para desenvolver esa autorización que no es una autorización en blanco y el ministro ha de responder ante la Cámara de sus actos.

Sin más discusión se aprueba el dictamen y se pasa a discutir el relativo a la autorización para emitir bonos de la Compañía de Ferrocarriles.

El señor BARCIA, consume un turno contra la totalidad. Anuncia que va a hacer historia de todo el problema ferroviario y de su pensamiento sobre él. Para ello cinsumirá el turno reglamentario íntegro de totalidad y si no le bastara, consumiría cuantos turnos pudiera sobre sobre el articlado. Se extiende en consideraciones sobre la competencia entre el transporte por vía ferrocaril y el de carreteras. Dice que aquél tiene todo el favor del Estado y en cambio el transporte por carretera no encontró más que trabas. Las Compañías de Ferrocarriles contemplaron impasibles cómo el automóvil les arrebataba poco a poco el trans porte y lejos de preocuparse y estu diar tarifas y combinaciones y mejoras para luchar en esta competencia, dejaron pasar el tiempo, llegando a la angustiosa situación que hoy todos conocemos. Dice que este proyecto de los bonos lo que hace es acudir una vez más en ayuda de las Compañías de Ferrocarriles, emitiendo deuda ferroviaria. Lee párrafos de proyectos y anteproyec tos en relación con este problema y va glosándolos lentamente.

El señor PEREZ MADRIGAL lee el artículo 80. Hecho lo cual, dice que es evidente la intención del señor Barcia de hacer una obstrucción al proyecto. Como ha dicho al principio, el señor Barcia nos va a exponer no sé qué historias, que ni le oímos siquiera. A los fines del Gobierno y de la mayoría, que son aprobar el proyecto, es legítimo que a ese derecho del señor Barcia nos opongamos ejercitando el nuestro. Si no, por el camino que lleva, nos va a tener horas y horas leyéndonos proyectos y anteproyectos. Yo ruego al señor presidente que, aunque su señoría sea diputado por Almería, aplique el Reglamento a esta intervención.

El PRESIDENTE (señor Tuñón de Lara): El señor Barcia está haciendo un documentadísimo discurso y la presidencia, llegado el caso, sabrá llamarle la atención. (Indica al señor Barcia que continúe).

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El PRESIDENTE: No hay palabra. Continúe el señor Barcia.

El señor BARCIA dice que seguramente habrá producido asombro en la Cámara el incidente provocado por el señor Pérez Madrigal, a pesar de ser el señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: A pesar de ser el señor Pérez Madrigal, no soy cómplice de alijos ni de asesinatos. (Se promueve un pequeño revuelo entre las izquierdas y el presidente pide orden y ruega continúe el señor Barcia).

El señor BARCIA, dirigiéndose a Pérez Madrigal, dice que no tiene derecho para manifestarse de esa forma cuando están presentes el ministro de Obras públicas y el presidente de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL: Más autoridad que su señoría.

El señor BARCIA: Ejercito un derecho.

PEREZ MADRIGAL: Y yo también.

(Vuelve a ocupar apresuradamente la presidencia el señor Alba).

Sigue el señor BARCIA, que refiere al señor Alba la forma en que se ha desarrollado el anterior incidente y dice que él había anunciado utilizaría cuantos turnos fueran precisos para exponer su opinión sobre el problema.

El señor ALBA dice al orador que como antiguo parlamentario que es sabe que en estas materias si es preciso no hay tasa en la utilización de los turnos. Más bien se deja al buen criterio del orador el acortar su intervención para no fatigar a la Cámara.

El señor BARCIA responde que es raro que hasta el momento en que desde la mayoría no se han hecho manifestaciones contra su intervención no se hablara de fatiga de la Cámara. Anuncia que dentro de los turnos reglamentarios, como es su derecho, defenderá su pensamiento.

Se concede la palabra al señor PEREZ MADRIGAL, y dice que el señor Barcia, cuando llevaba cuarenta premiosos minutos, con autorización del vicepresidente había leído cuatro o cinco capítulos del proyecto del Gobierno. Y yo entonces pedí a la presidencia que se aplicara el Reglamento. Dice, dirigiéndose al señor Barcia, que ni Cicerón ni Catilina, ni los oradores más destacados de su tiempo, apelaban sin apoyo de sus tesis a la lectura. Lo que ocurre al señor Barcia es que para hacer esta obstrucción no tiene nada personal que decir y por ello se dedica a leernos esos productos anacrónicos.

El señor BARCIA dice que no ha leído más que dos hojas de un documento oficial.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿ Y el índice que leyó antes ?

El señor BARCIA: Seriedad, señor Pérez Madrigal. Se refiere a la intervención del señor Pérez Madrigal, que con ello lo que busca es notoriedad para alcanzar las altas cumbres de la oratoria.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡ Quiá ! Si yo estoy muy bien en el llano.

El PRESIDENTE llama al orden al señor Pérez Madrigal.

Un DIPUTADO de la minoría de Izquierda increpa al señor Pérez Madrigal y éste le contesta que sus correligionorios tienen manchadas las manos de sangre.

El PRESIDENTE impone orden y concede la palabra al señor MARIN, de la Esquerra, que consume otro turno en contra.

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, consume otro turno contra la totalidad del dictamen.

El PRESIDENTE, a las nueve menos cuarto, consulta a la Cámara para ver si autoriza que puedan discutirse mañana los turnos de totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

El señor BARCIA condiciona esta autorización: que únicamente se consuman turnos de totalidad.

El PRESIDENTE así lo promete y dice que no se tomará ningún acuerdo.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS brevemente dice al señor Barcia que el Gobierno está satisfecho de la forma correcta en que ha desarrollado su intervención al discutirse el proyecto de Bonos de ferrocarriles por el señor Barcia.

Acto seguido, el PRESIDENTE levanta la sesión.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 25.—La "Gaceta", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Marina, concediendo el plazo de un mes al personal de jefes y oficiales que hayan reingresado en la Armada como consecuencia de la revisión de los expedientes por los que pasaron a la situación de retirados o fueron separados del servicio, para acogerse a los beneficios del retiro establecido por los decretos de veintitres de Junio de 1931 y quince de Julio de 1932.

—Ley de Justicia aprobada por las Cortes, modificando en el sentido que se indica los artículos de la de once de Octubre de 1934, o sea la de orden público.

—Orden de Justicia, aprobando el programa que se publica, que ha de regir en la práctica del ejercicio primero de las oposiciones al cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

—Otra ídem disponiendo que en lo sucesivo los presidentes de las Audiencias territoriales acusen recibo de todos los títulos administrativos de funcionarios pertenecientes a su territorio en un plazo que no exceda de diez días.

—Otro ídem desestimado las instancias de los señores que se mencionan, solicitando se les restablezca en sus cargos del suprimido Instituto de Estudios Penales o que se les declare en la situación de excedentes forzosos de dichos cargos.

—Otra ídem, relativa al alcance de la orden de veinte de marzo del año actual, dictada a su vez en virtud de instancias en que se pedía la aclaración al artículo trece del decreto de treinta y uno del mismo año, sobre el Secretariado del Tribunal Supremo y Audiencias.

—Orden de Hacienda, disponiendo que a partir de primero de julio próximo, rijan en todas las oficinas de Hacienda, centrales y provinciales, para el servicio de ingresos y pagos por cuenta del Tesoro público en el Banco de España, las horas de nueve a trece.

—Otra ídem aclarando los preceptos que se expresan sobre tenencia y circulación de ganados expresada en el decreto de 21 de febrero del año actual.

—Orden de Instrucción Pública, disponiendo que la lista de alumnos del Magisterio que ha de servir para su colocación provisional en el período de práctica docente se formará con la media aritmética de los números de orden obtenido en los tres cursos de la carrera y en el examen final de la reválida.

—Otra ídem autorizando a los directores y secretarios de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza para que puedan ausentarse de sus respectivos cargos durante las vacaciones de verano.

—Orden de Industria, disponiendo que en lo sucesivo las Cámaras Oficiales Españolas de Comercio en Ultramar tengan en cuenta para la concesión de la rebaja del 30 por 100 en los pasajes las condiciones que se publican.

—Relación con expresión de cantidades de la distribución hecha por la Dirección general de Comercio del contingente de huevos para el tercer trimestre del año actual.

—Decreto de Justicia nombrando para la plaza vacante de presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Eduardo Divar Martí, magistrado de la de Valladolid.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño a don Ingacio María Sáenz de Tejada, que sirve su cargo en la de Huesca.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Pablo de Murga y Castro, que sirve igual cargo en la Territorial de Cáceres.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Burgos a don Amado Salas, que sirve igual cargo en la provincia de Logroño.

—Decreto de Obras Públicas autorizando al ministro de este departamento para subastar las obras nuevas de construcción de carreteras incluídas en la segunda relación que se publica.

En la relación figuran CADIZ: El Bosque a la estación de Montejaque por Grazalema; Granada: Turón a la de Laujar o Orgiva; Murcia: de Albacete a Cartagena a la de Murcia a Puebla de Don Fadrique.

—Orden de Marina concediendo los beneficios de la libertad condicional al recluso de la prisión militar del Arsenal de Cartagena, Felipe Morillo García.

—Orden de Hacienda autorizando a don Manuel Mateo Ocón, de Calahorra (Logroño), para exportar por las Aduanas de Tarragona y Bacelona, además de por las de Bilbao, Irún y Pasajes, los productos de su industria contenidos en envases de hojalata fabricados con la importada en blanco en régimen de admisión temporal por la Aduana de Bilbao.

—Orden de Instrucción admitiendo a don Francisco Maldonado de Guevara, la dimisión del cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

—Otra adjudicando defintivamente a don Gil Sánchez la ejecución de las obras en construcción de escuelas unitarias en Navarros (Salamanca).

—Otra concedienlo en principio al Ayuntamiento de Bonar (León) la subvención de 156.000 pesetas, que se abonará en dos plazos, para la construcción de escuelas en un total de doce.

—Otra encargando de la cátedra de dibujo industrial en la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy, al auxiliar numerario de la misma don Enrique Grau.

—Orden de Industlia disponiendo continúe suspendido temporalmente el derecho de registro de minas en la zona que se indica en las provincias de Huesca; Zaragoza, Navarra, Lérida.

—Gobernación: Prorrateo entre los Ayuntamientos de la cantidad concedida por pensión a la huérfana del secretario que fué del Ayuntamiento de Armiñon (Alava), don Severo Montoya.

—Ilem idem a favor de la viuda del secretario que fué del Ayuntamiento de Torrecilla la Tiesa (Cáceres), don Lucas Redondo Delgado.

—Orden de Industria disponiendo se libre a justificar la cantidad de 1.300.000 pesetas a favor de la Compañía Trasatlántica.

—Otra disponiendo se libre a justificar la cantidad de 1.720.917'72 pesetas a favor de la Compañía Trasmediterránea.

—Orden de Instrucción resolviendo la petición formulada por la Universidad de Santiago.

Se dispone conservar la actual plantilla de siete catedráticos en la Facultad de Filosofía y Letras, pero con las modificaciones de denominación que la Facultad de Santiago pide.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne con Sacramento y el Responso que se celebrarán en la iglesia de San Pablo, el Jueves 27, a las once de la mañana, serán aplicados en sufragio por el alma de la Excelentísima Señora

Doña Micaela Lletjós y Fernández de García-Veas

Que falleció en igual fecha del año anterior

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hermanos y demás familia, ruegan encarecidamente a sus amistades concurran a dichos actos y la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio de S. S., conceden 200 y 100 días de indulgencias respectivamente, y los Excmos. y Rvdmos. Patriarca de las Indias Obispo de Cádiz y Ceuta, Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá, Gibraltar y Málaga, 50 días por cada acto piadoso que se aplique por el eterno descanso del alma de la finada.

Nuevos obispos españoles

DON SANTOS MORO, EN AVILA; EL PADRE POLANCO, AGUSTINO, EN TERUEL, Y MONSEÑOR CARDONA, A IBIZA

Roma.—El Papa ha recibido al cardenal Segura.

Pío XI ha nombrado obispo de Avila al sacerdote don Santos Moro Briz, canónigo de la Catedral de Avila; obispo de Teruel, al padre Anselmo Polanco, provincial de los Agustinos de la provincia del Nombre de Jesús en Filipinas; administrador paostólico de Ibiza a monseñor Antonio Cardona Riera, obispo titular de Creta, hasta ahora coadjutor del obispo de Menorca.

El nuevo Obispo de Avila, don Santos Moro Briz, nació en 1886 en Santibáñez de Béjar (Salamanca). Diez años después ingresó en el Seminario de Avila, donde estudió cinco cursos. En 1904 fué pensionado por el Obispo a Roma, e ingresó en el Colegio de España, donde se doctoró en Filosofía, Teología y Derecho Canónico. En 1911 celebró su primera misa. En 1913 fué nombrado profesor de Filosofía, Derecho Canónico y Teología dogmática del Seminario de Avila. Ejerció en el mismo Centro el cargo de prefecto de disciplina, director espiritual y vicerrector. En 1920 fué elegido canónigo. Hasta este año había sido director diocesano de Acción Católica y fiscal del Obispado.

El padre Anselmo Polanco, nació ne Buenavista de Valdavia, provincia de Palencia, el 16 de abril de 1881, y profesó en el Colegio Semniario de padres Agustinos Filipinos de Valladolid, el 2 de agosto de 1897. Terminada la carrera eclesiástica en La Vid, fué enviado a Alemania, donde permaneció poco más de un año. De regreso a España, fué nombrado pasante y ayudante del maestro de profesos en el profesorio de Valladolid, en octubre de 1907. En 1.º de mayo de 1909 recibió el cargo de lector. En el Capítulo celebrado el mismo año fué elegido maestro de profesores del mencionado Colegio, previos los ejercicios literarios de la Orden. Después de explicar Teología en el Colegio de La Vid, desde 1913, se expidió a su favor el título de regente de estudios en 1916, y del magisterio en 26 de octubre de 1921. En el Capítulo provincial celebrado en 1922 fué elegido rector del Colegio de PP. Filipinos de Valladolid, cargo que ejerció hasta agosto de 1929. En el Capítulo del último año fué nombrado definidor de la provincia, y en el de 1932, prior provincial.

El ingreso en las Escuelas Normales

Cumpliendo lo legislado sobre el ingreso en las Normales para cursar los estudios correspondientes del grado profesional, la Dirección general de Primera enseñanza ha ordenado a los directores de las referidas escuelas anuncien el oportuno examen-oposición para el ingreso en las mismas.

Podrán tomar parte en este concurso oposición:

a) Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado Bachiller por cualquiera de sus planes.

b) Quienes hayan aprobado los cuatro años de Estudios del Magisterio por el plan 1914.

c) Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.

d) Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de segunda enseñanza de 1934.

Los solicitantes deberán dirigirse al director de la Escuela Normal donde deseen cursar los estudios durante el mes de agosto próximo, debiendo comenzar los ejercicios el día 10 de septiembre en todas las Normales.

Para poder ser admitidos deberán los aspirantes haber cumplido los diez y seis años de edad antes del día primero de agosto próximo, para lo cual acompañarán la certificación correspondiente, como igualmente el certificado de revacunación y el de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Además abonarán 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado.

Los ejercicios serán los determinado en el vigente reglamento de Normales (artículo séptimo), y se ajustarán al cuestionario publicado por orden ministerial del 27 de octubre de 1931.

Se fija en 2.000 el número de plazas a proveer, distribuídas proporcionalmente al número de solicitantes de cada Normal.

Sirvan las anteriores líneas como contestación a varios maestros que nos han preguntado cuáles eran los requisitos necesarios para ingresar en las Normales.

Extranjero

TERMINAN LAS FIESTAS DEL PATRON INDIGENA DE TANGER

Tanger, 25.—Han terminado las fiestas en honor de patrón indígena de Tánger, Buarraquia.

Lo más notable ha sido el desfile de la cofradía, que se celebró dentro del mayor orden, mientras el vecindario indígena entonaba cánticos, cuya letra enaltece al Islam. La prohibición de estas letrillas el año anetrior fué causa de diversas expulsiones de moros tangerinos; pero este año las autoridades musulmanas concedieron la correspondiente autorización.

Acaso como protesta contra las autoridades del año anterior, este año no han desfilado algunas importantes cofradías. Se comenta lo excesivo que resulta el castigo impuesto a los moros, que se ven obligados a vivir fuera de esta ciudad.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Juan y San Pablo.

SANTO DE MAÑANA

Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

TRIDUO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, primer día con sermón por el M. I. Sr. Lcdo. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo y Rector de la Capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

JUEVES EUCARISTICOS

Los Centros de las Iglesias de San Felipe, San Pablo, Santiago, Convento del Carmen, Capilla del Rebaño de María y Parroquia de la Palma celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A MADRID

El Gobernador civil señor Armiñán, al recibir a los informadores les manifestó que carecía de noticias que comunicar, y que al siguiente día saldría para Madrid, aprovechando la corta perminencia en dicha capital para realizar algunas gestiones de interés para Cádiz.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador civil: Alcalde de San Fernando, don Francisco Folla, Delegado Provincial del Trabajo, señor Bohórquez, de Jerez; lon José Benítez Sidón, don José Núñe Limón y don José Antonio Pérez.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi: Inspector de Sanidad Provincial de Cádiz, don Ramón del Valle Rabal, de San Fernando; don Julio Díaz Merello y don Agustín Olto, industrial.

Del Ayuntamiento

LA LEY DE CONSTRUCCIONES NAVALES

El Alcalde recibió de su colega del Ferrol el siguiente despacho:

"Considerando ineludible precavernos amenaza inminete falta trabajo Astilleros no discutiéndose y aprobándose antes próximo cierre Cortes plan construcciones navales defensa Baleares que constituye primer paso pilítica defensa nacional, apresúrome comunicarle sábado 29 celebrárase este Ayuntamiento asamblea fuerzas vivas con asistencia Alcaldes pueblos limítrofes y representación obreros trabajan nuestras factorías para acordar elevar Gobierno y diputados gallegos apremiante ruego inmediata discusión y aprobación Cortes referido plan construcciones. Conviniendo labor encaminada dichos fines sea de conjunto afectuosamente sugiérole acto similar ese Ayuntamiento de suerte que en fecha indicada llegue Madrid clamor pueblos más afectados problemas construcciones navales. Ruógole conformidad significándole telegrafío hoy igua lsentido Alcalde San Fernando y Cartagena. Salúdale afectuosamente, Segundo Cotovad, Alcalde."

El Alcalde ha enviado la siguiente respuesta:

"Alcalde Ferrol.

La falta trabajo Astilleros gaditanos no constituye amenaza inminente como consigna su telegrama, sino triste realidad.

Fuerzas vivas Cádiz afectuaron intensa actuación Madrid apremiando Gobierno sin obtener resultado. Solamente logró conocer Alcalde que director Constructora refiriéndose plan construcciones navales defensa Baleares invocado su telegrama, asegurara que teniendo Sociedad astilleros Ferrol Cartagena destinados construcciones militares, solamente ambos astilleros construirían dicho plan, quedando excluído Cádiz. Ante tales decepciones no considero oportuno reunión uestras fuerzas vivas como me interesa. Sin embargo, atendiendo deseo conjunto tan afectuosamente requerido Alcaldía propondrá Ayuntamiento fecha indicada sume sus clamores telegrafiando Gobierno. Salúdale Alcalde, Joaquín Fernández Repeto."

En la Audiencia

TRES PENAS DE 23 AÑOS PARA UNA PARRICIDA

El Ministerio Fiscal, en el día de ayer, calificó la causa que sigue contra Reposo Hidalgo Cera, procesada en el Juzgado de Instrucción de San Fernando por el supuesto delito de parricidio triple.

El representante de la Ley relata los hechos de la siguiente forma: Siendo las catorce horas del día 4 de enero de 1935, y estando la procesada en su domicilio con sus hijos Ramón, Isabel y Francisco, de 4 años, 2 años y 38 días, respectivamente, los cogió y uno por uno los ahogó en la tinaja, y momentos antes había tratado de degollar a la Isabel, y después de este triple parricidio salió a la carretera con el propósito de arrojarse al río para suicidarse. Parece ser que la procesada es una anormal y obró bajo los efectos de una psicosis melancólica que padece.

El hecho lo considera de tres delitos de parricidio del artículo 411 del Código Penal.

La causa está en trámite de nombrarle defensor y representante.

JUICIOS ORALES

Por atentado : : : : : : : :

En la Sección segunda compareció Francisco Gandolfo Jaén, procesado en el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, número 1, como autor de un delito de atentado, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, once meses y once días de prisión, y la defensa, a cargo del señor Engo, la absolución.

Terminadas das pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a seis meses de arresto mayor.

Insultos : : : : : : : : : : :

Procedente del Puerto de Santa María se vió otra causa contra José Manuel G. Aguayo, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

PATRONATO DE PRESOS Y LIBERADOS

Presidido por su presidente don Ramón Enríquez Cadórniga, se celebró junta del Patronato de Presos y Liberados, concurriendo el vicepresidente don Juan García Murga y los vocales don Francisco de A. Bonassi, don Andrés López Gálvez, catedrático; director de la Prisión provincial, tesorero don Carlos García Pascual y secretario don Claudio Gutiérrez, tratándose asuntos de trámite.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Gabriel Rodríuez y Poce de León.

Imaginaria: Comandate de Infantería, don Antonio Vega y Montes de Oca.

Hospital: Sexto Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer ector. Artillería; segundo, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Intendencia don Alberto Díez Miró, regresando de permiso.



Vida marítima

La llegada y salida le un trasatlántico turista inglés, con una fuerte expedición de pasajeros, fué la nota de animación en la jornada de ayer, aunque en verdad mereciese los honores de la nota característica las salidas de buques registradas en nuestro puero, pues todos los vapores extranjeros y nacionales entrados el día anterior salieron ayer para sus respectivos destinos.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor español "Cabo Menor", que salió para Bilbao y escalas.

Vapor español "Cabo Sacratif", que salió con carga general para Barcelona.

Vapor alemán "Rabat", que salió para Huelva con carga general.

Vapor holandés "Aurora", que salió para Ceuta con carga general.

Trasatlántico inglés "Moldavia", llegado de Southampton, Lisboa, Barcelona y Montecarlos, con 205 turistas de nacionalidad inglesa.

Este buque salió a las dos de la tarde con rumbo a Southampton.

Vapor inglés "Fendris", que salió para Dublin.

Vapor inglés "Pelayo", que llegó de Sevilla con carga general.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de La Coruña comunica que a media milla al Norte del Cabo Veo, embarrancó, yéndose a pique, el vapor griego "Aleco", del que quedan visible los palos y parte del puente.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI

En la noche del 22 al 23 celebró esta Sección Adoradora Nocturna la Vigilia general del Corpus en el Oratorio de San Felipe Neri.

A las once en punto comenzó el acto con la XVIII promoción de veteranos.

Efectuada ésta, hizo la guardia su presentación, y una vez expuesta Su Divina Majestad, el muy ilustre don Pedro J. Bravo Sobrado, capitular de esta Santa Iglesia Catedral, ocupó la sagrada cátedra y con su acostumbrada elocuencia pronunció una plática sobre la Eucaristía. A continuación, por toda la guardia se cantó el Invitatorio y Maitines.

Después siguieron las guardias de la siguiente forma: De 12 a 1, el Turno 1.°; de 1 a 2, el Turno 3.°; de 3 a 4, el Turno 4.°.

A esta hora, por toda la guardia se rezó el Santo Rosario y a continuación comenzó la Santa Misa cantada, oficiando la misma el padre Salvador Luzurriaga, asistido de diácono y subdiácono por dos padres felipenses, en la que comulgaron los numerosos adoradores de ambos sexos que asistieron a estos cultos.

A continuación se organizó la procesión alrededor del templo, llevando las varas del palio los adoradores don José Antonio Sobrino, don Joaquín Velázquez, don Elías Cantero, don Antonio Gavala, don Rafael Valetivea y el director del Colegio, don José Maestu.

Terminada la procesión, se dió la bendición con el Santísimo, terminando estos cultos, que fueron muy solemnes.

A estos actos asistieron los tarsicios con su bandera, bajo la dirección del hermano Amansio.

Consejo de Ministros

NO HAY NOTICIAS DE INTERES. - SE HA ENCONTRADO LA FORMULA PARA LLEVAR A LOS PRESUPUESTOS LOS SERVICIOS DE AVIACION

Madrid, 25.—Desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Salieron juntos el presidente y el ministro de Comunicaciones. Este, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—El señor presidente es testigo de que no hay nada, absolutamente nada que decir el Consejo de hoy, fuera de los asuntos reseñados en la nota oficiosa.

El señor Lerroux, por su parte, manifestó:

—En efecto, no hay nada que ampliar. Lo más interesante para mí es que ha quedado resuelta la manera de introducir en el articulado del presupuesto lo relativo a los servicios de Aviación.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Obras Públicas: Decreto dictando normas complementarias para los transportes por carretera en Galicia.

—Otor aprobando el proyecto de obras de los trozos segundo y tercero del muelle pesquero de Algeciras.

—Otro por igual trámite de las obria sde dragado del puerto de Burriana.

—Otro aprobando el proyecto de obras del puerto comercial de Marín.

Marina: Decreto autorizando al ministro para adquirir por concurso el herramental necesario para los talleres de reparación de la Base Naval de Baleares por un importe de 187.000 pesetas.

—Idem sobre propuesta de la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca pensionada con el 10 por 100 del empleo actual durante este y el inmediato al oficial tercero de buzos don Pablo Rondón Soriano, por el extraordinario celo, competencia y elevado espíritu en el ejercicio de su profesión.

Comunicaciones: Orden prohibiendo la circulación de armas de fuego, sus piezas y municiones por el servicio postal de "Paquete muestra".

—Idem autorizando y regulando las permutas entre funcionarios de la misma categoría del Cuerpo técnico de Correos.

—Decreto creando el Patronato del Hogar Escuela de Huérfanos de Correos.

—Resolución denegando la solicitud del funcionario señor Aguillaume, en la que pide se le compute en sus derechos de excedencia como diputado los gastos de representación que etnía como administrador de Correos de Toledo.

Trabajo: Decreto dando normas para que el fondo de garantía pueda ejercitar la acción establecida por el artículo 16, del Reglamento de accidentes.

—Decreto autorizando a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo para que en representación del fondo de garantía y a su cargo pueda personarse en cuantos procedimientos se incoen por reclamaciones dimanantes de Accidentes del trabajo.

—Idem concediendo un plazo de tres meses a las Cooperativas, sociedades y particulares acogidas al de 21 de agosto de 1931, para que justifiquen haber obtenido el correspondiente préstamo.

Guerra: Decreto disponiendo que en lo sucesivo las unidades del Ejército se distinguirán llevando unido al número el sobrenombre que también se indica.

—Idem modificando el artículo segundo del de 28 de febrero último sobre situaciones y destinos de jefes y oficiales.

—Concediendo la medalla de Sufrimiento por la Patria a los tenientes de la Guardia civil don Federico Gómez Cota y don Adolfo Guerrero Pozardo, por haber sido heriods por sediciosos, y a doña Vicenta Hevia Azcoaga, viuda de don Dagoberto Resusta, muerto en los sucesos revolucionarios de Mondragón el 5 de octubre de 1934.

Industria y Comercio: Decreto autorizando al ministro de Industria para presentar a las Cortes un proyecto de lep de autorizaciones arancelarias.

Modificación del artículo sexto creando el Comité Industrial Sedero.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento de la ley de Autorizaciones para la compra de trigo.

Gobernación.—Decreto autorizando a declarar determinados hechos como de guerra.

JJusticia.—Jubilando a su instancia de don Luis Emperador, Presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres.

—Adicionando dos vocales de libre nombramiento de la junta provincial de protección de menores de la provincia de Madrid.

—Disolviendo el Patronato de Protección a la mujer y acumulando sus funciones al Consejo Superior de Protección de Menores.

—Reponiendo a varios funcionarios judiciales jubilados con arreglo a la ley de 8 de septiembre de 1932.

Presidencia.—Designando para representar a España en la Conferencia Internacional de grandes redes eléctricas de Alta tensión al Inspector general Sr. Montes.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL PROYECTO DE EMISION DE BONOS FERROVIARIOS. = HA FRACASADO UN INTENTO DE HUELGA GENERAL EN ASTURIAS. = EL HOGAR ESCUELA DE HUERFANOS DE CORREOS. = UN DECRETO SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO.=EL NOMBRE DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO. = UN PROYECTO DE DEFENSA ARANCELARIA. SOBRE LAS SEPARACIONES DE POLICIAS.

Madrid, 25.—En el Consejo de esta mañana no hubo asunots de gran interés. Sin embargo, se cambiaron impresiones sobre algunos puntos de los cuales no hace referencia la nota oficiosa.

El ministro de Hacienda dió cuenta del articulado de los presupuestos que fué aprobado. Con este motivo se habló de la consignación que afecta a los servicios de Aviación, y se llegó al acuerdo de introducir un nuevo artículo en el presupuesto, relativo a estos servicios.

De aquí el optimismo del señor Lerroux sobre este asunto al salir del Consejo. El ministro de Obras Públicas habló de la marcha del proyecto de emisión de bonos ferroviarios y dió cuenta de las dificultades surgidas en la Comisión, especialmente en lo relativo al sistema de amortización de obligaciones anteriores.

El Consejor, después de escuchar al señor Marraco, le autorizó para que de acuerdo con la Comisión parlamentaria correspondiente, llegue a la fórmula que estime conveniente.

Después habló sobre el orden público el ministro de la Gobernación, que enteró a sus compañeros de un intento de huelga general en Asturias, que ha fracasado, pues la mayor parte de los obreros ran entrado al trabajo, no haciéndolo solamente en algunas pequeñas zonas mineras.

El ministro de Estado habló de un modo muy somero de las negociaciones comerciales con Francia e Inglaterra. La impresión del ministro sobre ambas negociaciones es optimista y espera se llegue a una solución satisfactoria para España.

El decreto de Comunicaciones creando el Patronato y el Hogar Escuela de Huérfanos de Correos, es para que el Estado tenga intervención en el mismo, ya que contribuye a su sostenimiento con una subvención. Por tanto, formarán parte de él un funcioario del Ministerio, un representante del Istituto de Segunda Enseñanza más atiguo de Madrid y otro de la Universidad, para controlar perfectamente las enseñanzas que se dan en dicho Patronato.

El motivo del decreto de Trabajo en la cuestión de accidentes de Trabajo está basado en lo siguiente: En los accidentes de trabajo los patronos estaban representados por las Compañís de Seguros que eran las que hacían efectivos dichos seguors de trabajo. Esto daba lugar a que es hicieran transacciones fuera de la ley, lo que se quiere impedir con este decreto, dando intervención a la Caja Nacional de Seguros para impedir e intervenir dichas transacciones.

En cuanto al Decreto de Guerrá sobre el nombre de las unidades del Ejército, tiene como finalidad el que los regimientos que llevaban antes un nombre relativo a algún hecho histórico por sucesos de importancia, guerras o batallas, puedan seguir llevándolo. Tal ocurrirá con los regimientos de Wad-

Sección marítima

Ras, Las Navas, Tetuán, Castillejos, Bailén, etc. En total son unos quince o veinte estos regimientos a los que afecta esta medida.

El Ministro de Industria anunció la presentación de un proyecto de defensa arancelaria. En el mismo se regulan los aranceles y se hace la división correspondiente por conceptos. Antes de comenzar el Consejo, los ministros felicitaron a los señores Gil Robles y Lerroux por los trascendentales discursos que pronunciaron en Salamanca el domingo. No se trató en la reunión de ningún tema político ni tampoco hablaron de la especie de anuncio de obstrucción que iniciaron ayer las izquierdas, ya que el Gobierno eperaba que sobre todos los proyectos, excepto el de presupuestos, harán dichos grupos toda la oposición posible. Se habló por los Cosejeros de la presentación a las Cortes del proyecto de Ley sobre reforma constitucional. Aunque no se fijó la fecha se acordó presentarlo en la actual semana parlamentaria.

El señor Portela Valladares habló de la medida de separación de algunos agentes de policía de Barcelona. Explicó que la causa obedece en su mayor parte a negligencia especialmente en lo relacionado con los sabotages de los servicios de Tranvías. Es posible que esta medida disciplinaria se extienda a otros servicios dependientes de la Dirección de Seguridad.

Arcos de la Frontera

En las primeras horas de ayer domingo, salió le la iglesia parroquial de San Pedro, solemne y procesionalmente Su Divina Majestad, siendo portador de la misma el cura párroco don Antonio Cia, y administrándose a varios enfermos de la feligresía.

—:—

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, quinto de su matrimonio, la señora esposa del maestro nacional don Salvador Sánchez. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

—:—

En la iglesia de San Francisco y a las nueve de la mañana, tuvo lugar el acto de recibir por vez primera el Pan Eucarístico, diez y ocho niñas de la Catequésis, que tienen a su cargo las señoritas que forman la Acción Católica Femenina, acompañándolas la presidenta señorita Isabel Velázquez y la directiva.

El oficiante, don Antonio Hernández, conciliario de dicha entidad, dirigió la palabra a las primeras comulgantes sobre el acto que iban a realizar.

Terminada la misa, se les repartió ropas y juguetes a dichas jovencitas.

—:—

El próximo jueves se reunirá el Centro de Colaboración, formado por los señores maestros nacionales de ambos sexos, para la conferencia mensual y proceder a la elección de nueva directiva, cumplimentanlo de esa forma los estatutos.

—:—

En la mañana de ayer domingo y en un autobús, llegaron cuarenta educandas del colegio del Patrocinio de San José, que en los Extramuros de Cádiz dirigen las Hermanas de la Carilad de San Vicente de Paúl.

Oyeron la misa a que hacemos antes referencia en la iglesia de San Francisco, marchando luego a desayunar.

Saludaron a la digna superiora Sol Marcelina, quien por encontrarse algo delicada de salud, se halla en ésta pasando cna temporada con sus hermanas de comunidad en el Hospital de San Juan de Dios.

En el Pinr y próximo a la ermita del Cristo del Romeral, se les sirvió un suculento almuerzo compuesto de tortilla, filetes de carne, pescado frito, entremeses, frutas variadas y dulces, costeado por una distinguida familia que no estamos autorizados a dar su nombre.

Por la tarde, tomaron chocolate, dulces y frutas, de merienda.

El hermoso día que se disfrutó, contribuyó a dar mayor alegría a esta jira, que los vecinos del barrio de San José (de Cádiz) contribuyeron a ello con sus donativos para sufragar el gasto del coche que las trajo a esta, el cual venía exornado con flores y yedras.

Ya anochecido, se hizo el regreso a Cádiz enmedio de aplausos y vítores a Arcos y Cádiz.

—:—

Ayer se proyectó en la pantalla del Teatro Olivares Veas, la película "El mundo sin careta", a las siete de la tarde; y por la noche, "Yo canto para tí", asistiendo numerosa concurrencia.

—:—

En el colegio del Hospital de San Juan de Dios, tuvo lugar, en la tarde de ayer, una fiesta literaria y teatral con que la Acción Católica Femenina obsequiaba a las niñas de la Catequésis, repartiéndoseles en los intermedios del programa, que fué muy aplaudido, ropas confeccionadas por dichas señoritas y juguetes.

Todos los "actores" fueron justamente aplaudidos, siendo el local ocupado por una numerosa y distinguida concurrencia.

EL CORRESPONSAL.
24—6—935.

Puerto Santa María

IMPORTANTE ROBO

Del domicilio de nuestro distinguido convecino don Pantaleón Sáchez Robledo, han sido sustraídas unas cinco mil trescientas pesetas en billetes, oro y plata, unos pasadores, una sortija y un reloj de oro.

Para cometer el robo fué arrancada una de las ventanas de la finca, llegando los ladrones hasta el despacho particular del señor Sánchez Robledo donde forzaron un "bureau", efectuando dicha sustracción.

Por la policía se efectúan gestiones para la detención del autor o autores del hecho, habiendo llegado de la capital el agente del Gabinete provincial de identificación, señor Rodríguez Romero, con material y accesorio para la identificación de las huellas dactirales.

ÓN CONDUCCION

Han llegado a ésta en vehículos de la Dirección general de Seguridad, habiendo sido ingresados en la Prisión Central para cumplir la condena impuesta por el Tribunal de Garantías, el ex presidente de la Generalidad, Luis Companys, y los ex consejeros Juan Lluhi y Juan Camorena.

PRIMÓRA COMUNION

ón la iglesia de RR. MM. Carmelitas ha recibido la Primera Comunión la monísima niña Margarita Varela Gilabert.

Enviamos nuestra felicitación a la ueva comulgante, extensiva a sus padres y demás familia.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En el Hospital Municipal ha sido asistido de contusiones el joven Francisco Navarro Moreno, que le fueron producidas por atropello del auto S. E. 16.527, que conducía Manuel Martínez Marín, vecino de Jerez de la Frontera.

CARTERISTAS DETENIDOS

Por la policía han sido detenidos los carteristas Pedro Navaria Reis (a) "El Marquesito", y Carlos Navaria Reis, los que han sido puestos a disposición de la autoridad civil de la provincia.

EL CORRESPONSAL.

Sanlúcar de Barrameda

EL CORPUS

Como en todas las festividades religiosas de laño, las iglesias se han visto concurridísimas en el día del Señor acercándoe a comulgar innumerables fieles.

La víspera lucieron luminarias muchos balcones, entre ellos el del Excmo. Ayuntapiento.

El comercio cerró sus puertas, paralizaron las oficinas, los carteros solo hicieron el reparto de la mañana etc., etc.

Por la tarde y por el interior del templo, fué llevada procesionalmente S. D. M. en la Parroquia Mayor con asistencia de gran número de fieles de ambos sexos.

TEATRO

Comenzó su temporada veraniega el hermoso coliseo enclavado en la Calzada, denominado "Teatro de la Victoria".

Se proyectan escogidas películas sonoras, amenizadas con sus intermedios por el Quinteto Espinar.

ESPONSALES

Con la señorita Carmen Romero Salas, firmó contrato de esponsales en la Parroquia Mayor, el funcionario del cuerpo de Correos con destino en esta Administración don Francisco Clavijo Romero.

FUNERAL

Costeado por la Hermandad de la Paz y Caridad de la que era hermano, se celebró en la Iglesia de los Desamparados un funeral por el eterno descanso del que fué culto secretario de este Juzgado de Instrucción don José Gómez Rodríguez (q. g. g.)

COMPASILLO.

Gotas de amor

¡Corpus Christi! "Día del Señor", como se llema en este pintoresco pueblecito.

Las fachadas aparecen recientemente vestidas de blanco, los balcones con sus mejores galas, las campanas llamando a fieles con alegre tono; y la risa clara de los pequeños que lo llenan todo, que con su indumento compiten en blancura con las fachadas y con los balcones en galanura, haciendo participar a los mayores con su alborozo en sano regocijo.

En la Parroquia incesante ir y venir ultimando detalles, golpes de martillo, voces que disputan sobre la mejor colocación de velas y flores sobre unas andas en la que se alza esplendorosa una hermosa y nueva imagen de Nuestra Señora del Carmen de metro y medio de altura, adquirida por suscripción popular, que se bendice hoy y que constituye las delicias de los fieles, demostrada con el hecho de solicitar con súplicas y no ccn disputas el honor de ser conducida por los jóvenes del pueblo.

Por fin, suenan los deseados repiques anunciando la Santa Misa que celebró el virtuoso párroco don José Rodríguez Manfredi, en la que pronunció una sencilla y elocuente plática, terminando dando las gracias a todos los fieles que con caridad y amor contribuyeron a la celebración de tan solemne acto, sin cuya colaboración no hubiera sido posible realizarlo por carecer de personal y medios necesarios; a continuación de la misa se verifica la solemne procesión cuatro años interrumpida y... ¡cuatro años esperada!

Sobre el suelo cubierto de juncia, entre las voces angélicales de un coro de pequeños acompañados, a falta de instrumentos musicales, de los cantos entrecortados y sollozos de los mayores, desfilan Jesús Hostia bajo el palio blanco y la imagen de Nuestra Señora del Carmen sobre su trono de flores, por las calles de este pueblo convertidas en naves del templo. Acá y allá altares primorosamente adornados por cariñosas manos, para recibir unos momentos la modesta Custodia. De vez en cuando se divisa una diinuta máquina fotográfica, ávida de recoger con su monóculo todas las variantes del admirable espectáculo.

Indescriptible el entusiasmo, que va en aumento. Rompe el aire el hasta entonces dificilmente contenido grito de ¡Viva Jesús Sacramentado y la Virgen del Carmen! unánimemente contestado y vá repitiédose ya durante todo el trayecto entre aclamaciones delirantes.

Terminada la procesión, sencilla y conmovedora en extremo, vuelve Jesús-Hostia a su Sagrario y la nueva imagen al centro de la iglesia, donde permanecen los fieles que no se cansan de contemplar a "Su Virgen".

Sobre el techo del palio y sobre la Virgen del Carmen han quedado prendidas algunas flores de las muchas que recibieran en las pequeñas calles de este pintoresco pueblecito... ¡Como gotas de amor!

EL CORRESPONSAL
Castellar de la Frontera, Junio de 1935.

El Mirandilla F. C. y la reorganización de su equipo

Sabido es que el Mirandilla F. C. se dispone a reorganizar su equipo para poder presentarse dignamente en las próximas competiciones oficiales.

Con tal propósito, el club ha estimado preciso emitir acciones, pudiendo ya contar con los accionistas siguientes:

Don Miguel Martínez de Pinillos, 5.000 pesetas; Sres. González de Peredo y Compañía, 500; don Fidel González de Peredo, 500; don Santiago Hervias Prado, 500; don José Muñoz Romero, 500; Sres. Pérez y Compañía, 400; don José Antonio Pérez, 200; don Fernando Márquez Sánchez, 300; Sres. Rodríguez Hermanos (Córdoba), 500; don Emilio García Alarcón (Jerez), 250; don Antonio Bandrés Navarro (Algeciras), 300; Viuda de Gavilán (El Carpio-Córdoba), 200.

(Continuará.)

SOCIEDAD

Con nota de sobresaliente ha aprobado el tercer año de Solfeo y primero y segundo de Piano, la pequeña y ya tan aventajada alumna Rafaelita Delgado de Mendoza y del Castillo.

Reciba dicha niña, como también sus padres y profesores nuestra más sincera enhorabuena.

—

Marchó a Ruiloba (Santander) donde pasará temporada, acompañado de sus hijos y nietos nuestro respetable convecino don Emilio Gutiérrez.

—

Marcharon a Madrid, donde pasarán temporada las bellas y distinguidas señoritas Lola y Pilar Gil de Pablos.

—

Hoy se cumple el segundo aniversario de la trágica muerte del entonces Director de esta Sucursal del Banco de España don Emilio Fernández Sánchez.

Reciban dicha familia en esta fecha la expresión de nuestro pésame.

—

El día del Corpus vistió por vez primera las galas de la mujer la bella y encantadora señorita Elisa Súnico.

No pagan, maltratan al dependiente y se resisten a los guardias

En la tarde de ayer y en la calle Sacramento, se produjo un formidable escándalo que fué motivado por unos individuos que se resistían a los guardias, a los que agredieron.

A última hora de la tarde, Manuel García Montales, de veintiún años, que habita en la calle Viento número 4, fué detenido en la Cuesta de las Calesas, por ir perseguido de Angel Fernández Garrido.

Este manifestó que momentos antes el García había estado en unión de otros en sc establecimiento, haciendo varias consumiciones que se negaron a abonar, y al llamarle la atención el camarero Lucas Carmona Gutiérrez, lo maltrataron de obras.

Posteriormente fueron detenidos por guardias municipales y uno de asalto, Carlos Rodríguez Real, de veintiún años, que habita en San Juan número 38, y José Torres Muñoz, de veintitrés, los que fueron reconocidos como los restantes que se negaron a abonar la consumición.

Estos individuos se resistieron a los guardias tenazmente, resultando varios urbanos lesionados.

También intervino en el asunto la hermana de uno de los detenidos que asimismo quedó en los calabozos de Seguridad.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Telegramas detenidos

De Puerto Santa María: Para Teresa Cala, Apodaca, 7. (Desconocido).

De Gijón: Para Francisco González, director Escuela Aeronáutica. (Desconocido).

Moneda extranjera

Madrid, 25.—La cotización alcanzada por las diferentes divisas extranjeras en el día de hoy en Bolsa, ha sido la siguiente:

Francos, 48'45-48'35.
Suizos, 239'75-239'50.
Belgas, 123'75-123'25.
Liras, 60'65-60'45.
Libras, 36'20-36'10.
Dólares, 7'34-7'30.
Marcos oro, 2'96-2'94.
Escudos portugueses, 33'20-32'80.
Florines, 4'58-4'97.
Coronas noruegas, 1'82-1'80.
Checas, 30'90-30'70.
Danesas, 1'62-1'60.
Suecas, 1'87-1'85.

NOTAS INFORMATIVAS

Madrid, 25.—Esperábase alguna vibración en esta jornada bursátil después de los discursos de Salamanca.

El Mercado, sin embargo, sigue su marcha rutinaria, sin dar grandes señales de vida. Cansancio y falta de engocio, aunque aparezcan algunas partidas de importancia, que no desvirtúan la característica general.

Especulación continúa muy parada, sin arrestos para conseguir niveles más elevados y en espera de que la liquidación llegue.

Para valores del Estado apenas se modifica la situación: los cambios tienen escasas diferencias respecto al día anterior. En algunas clases, incluso no hay papel bastante para el dinero que sale a plaza.

En Bonos oro, con corro bastante nutrido, hay poco interés.

Valores bancarios, algo más flojos.

Más definida la especulación, con poquísima actividad.

Explosivos intensifican su flojedad.

Poca animación en Obligaciones ferroviarias.

Disposiciones de Guerra

Publica orden resolviendo que los capellanes del disuelto Cuerpo Eclesiástico del Ejército que a continuación se relacionan, disponibles en los puntos que también se expresan, pasen a la situación de disponibles forzosos, continuando en los mismos puntos de su actual residencia.

En la relación figuran:

Capellanes segundos.—Don Paulino Marijuan Zamora, en Vitoria; don Teófilo García Fernández, en León; don Antonio Ballesteros López, en Zaragoza; don Gonzalo de los Ríos Santiago, en Sevilla; don Ramón Fernández González, en Coruña; don Gaspar Sancho Murria, en Cádiz; don Bonifacio Lanan, en Zaragoza.

Noticias varias de Madrid

RIÑA POR SENTIMIENTOS FAMILIARES

Madrid, 25.—Esta mañana en la casa número treinta y seis de la calle de Baltasar Vaquero, se produjo una riña entre dos familias que tenían antiguos resentimientos. Se encotraron en la escalera de la casa, Andrés Gurmeta, su esposa y sus cinco hijos y Leonor Villar y sus dos hijos, y se propinaron bastantes golpes, resultando lesionados Leonor y su hijo Ignacio, y Antonia y Amparo Gurmeta.

SE ROCIA CON PETROLEO Y SE PRENDE FUEGO

Madrid, 25.—Julián Ibáñez, domiciliado en la Avenida de la libertad, intentó poner fin a su vida rociándose el cuerpo con alcohol y prendiéndose fuego. Su esposa Felisa González acudió en su auxilio, así como también su hija, de veintisiete años. Los tres resultaron con quemaduras de importancia.

HOMENAJE A JIMENEZ CABALLERO

Madrid, 25.—Hoy el encargado de Negocios de Italia ha ofrecido un almuerzo en honor del escritor y catedrático señor Jiménez Caballero, al que ha sido otorgada la encomienda de la corona de Italia.

Después de la entrega de insignias, el señor Celesia prounció elocuentes palabras, ensalzando la labor literaria de fecunda civilización llevada a cabo en España y en Roma.

Contestó brevemente el señor Jiménez Caballero, dando las gracias por la distinción otorgada.

Al almuerzo asistieron numerosas personalidades.

EL DIARIO OFICIAL DE MARINA

Madrid, 25.—Este diario publica una orden imponiendo la suspensión de empleo y sueldo durante seis meses y cuatro meses respectivamente, a Andrés Urán Muñoz y Francisco Ortega Torralba, operario y escribiente del C.A.S.T.A. con destino en la estación de submarinos de Cartagena.

—Otra concediendo cuatro meses de licencia por enfermo para Madrid y La Aparecida (Murcia), al ayudante de segunda del Cuerpo de Ayudantes de Infantería de Marina don Juan Olivares Cebrián.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 25.—El señor Calderón manifestó a los periodistas que esta tarde volvería a reunirse la Comisión de Presupuestos, para estudiar el de ingresos y obligaciones a extinguir.

Para mañana sólo queda ya el estudio del articulado y cree que en una sola reunión quedará terminado este trabajo sobre presupuestos.

A preguntas de los periodistas, añadió que seguramente mañana se discutirá la totalidad del presupuesto de Instrucción.

REUNION DE MINORIAS PARA TRATAR DE LOS BONOS DE LOS FERROVIARIOS

Madrid, 25.—Con el ministro de Obras públicas, se reunieron esta mañana en el Congreso representantes de todas las minorías, para tratar del asunto de los bonos de ferrocarriles. Asistieron por la Ceda, Villalón; por la Lliga, Cambó; por los agrarios Martínez de Velasco; po Izquierda Republicana, Barcia; por la Esquerra, Marial; por Republicanos Independientes, Iranzo; por los Conservadores, Miguel Maura; por Unión Republicana, Díaz Pastor y Lara y el Presidente de la Comisión señor Blanch. El Ministro dijo al final que todos han aceptado el dictámen excepto Izquierda Republicana y Unión Republicana. Los republicanos independientes al igual que la Esquerra habían opuesto también algunos reparos. En síntesis: no se ha llegado a un acuerdo definitivo y el Ministro expondrá al Gobierno el resultado de la reunión con la diversidad de pareceres para que dado estado parlamentario al asunto, la Cámara decida sobre el mismo.

SE HA DICTAMINADO EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 25.—En el Congreso estuvo reunida la Comisión de Presupuestos hasta las dos y media de la tarde.

El señor Calderón manifestó que al fin había sido dictaminado el presupuesto de Instrucción.

Se ha restablecido el stock de libros de América, que va incrementado con la consignación para bibliotecas universitarias.

Parece que la discusión de este presupuesto no presentará las dificultades que en un principio se creyó, pues en la Comisión se ha llegado a muchos puntos de acuerdo.

DOS AVIONES ATERRIZAN CON AVERIAS

Madrid, 25.—A las once y media de la mañana aterrizaron en el término de Ciempozuelos dos aviones, que procedentes de Sevilla se dirigían a Getafe.

Uno de ellos, el "12-15" al aterrizar capotó y el piloto, teniente Guillermo Romero, resultó con lesiones leves. El otro aparato el "12-16", aterrizó sin novedad. Iba pilotado por el teniente Narciso Bermúdez de Castro, que resultó ileso.

Los aparatos quedaron custodiados por la Guardia civil, y sus pilotos se trasladaron a Vadamoro.

SE HIERE DE GRAVEDAD CON UNA HOZ

Madrid, 25.—Josefa Oporto, de cincuenta y dos años, viuda, domiciliada en una casa de la Colonia Popular Madrileña, que hacía marital con un tal Ortigosa, sostuvo hoy, como de costumbre, un altercado con un hijo de su amante llamado Juan.

Este, en un momento de ofuscación, cogió una hoz e infirió una gravísima herida a Josefa.

El agresor fué detenido.

DETENCION DE PELIGROSOS MALEANTES

Madrid, 25.—La policía ha detenido a Manuel de la Fuente Gómez alias "Al Capone", conocido por la policía como jefe de la banda de los que cometieron el robo en La Bañeza (León), y que al ser sorprendido por la benemérita sostuvieron un tiroteo. El detenido acababa de realizar algunos robos y estaba reclamado por varios juzgados, por haberse fugado de la cárcel de Navalcarnero (Mdrid) y otros delitos. Se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Sucesos

MALOS TRATOS DE PALABRAS

Mauela Ruiz Torres, de 35 años, que habita en la calle Vidal número 10, denunció a su convecina Dolores Rodríguez, por haberla maltratado de palabras y amenazándole con hacerlo de obras.

CHOCA CON UN CARRO

En la tarde de ayer, al transitar por la Avenida Ana de Viya, el automóvil de la matrículo de Sevilla, que conducía José María Navarro Lamela, de 31 años, que habita en Marqués de Coprani número 4, dió un golpe al carro que conducía Manuel Ariza Marín; éste resultó, a causa del choque, con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Asistencia Pública.

Del hecho se rió cuenta en la Comisaría.

DETENIDO

Alejandro Puyet Buque, de 30 años, que habita en la calle Cruz, denunció a Rafael Mora Gabaldón de 48 años, que habita en Lubet número 16, por estar maltratando a unos niños y al llamarle la atención lo maltrató a él.

Anuncios económicos

Noticias del Extranjero

ROMA, 25.—La entrevista entre los señores Eden y Mussolini, duró hora y media. Se dice concretamente que esta segunda conversación ha tenido por tema, las líneas generales de la declaración franco británca, del tres de febrero.

GINEBRA, 25.—La Conferencia internacional de Trabajo, ha terminado sus tareas y se ha clausurado. Antes de iniciarse la sesión de hoy, el Comité Ejecutivo de los representantes de los trabajadores en este organismo, formularon una protesta por no haber sido nombrado ningún representante español, en colaboración con la Unión General de España.

En la sesión se aprobó por 72 votos contra 34 el convenio estableciendo 40 horas de trabajo en la industria de fabricación de botellas de cristal. Se aplazaron para el próximo año unos proyectos que establecen la misma jornada en las industrias del hierro, carbón, acero, construcción y obras públicas.

NUEVA YORK, 25.—Un incendio ha destruiído en Beaufort (Carolina del Norte), un terreno de bosque pantanoso que había sido adopatdo para instalar en él garzas reales, con objeto de evitar su desaparición por los cazadores, que buscan sus plumas.

Han perecido decenas de millares de dichos animales.

ESTOCOLMO, 25. — Cerca de Kalmar se fué a pique una embarcación tripulada por cuatro muchachas, que han perecido ahogadas.

Se han registrado otros accidentes mortales en diversas playas y piscinas.

JERUSALEN, 25.—Los tripulantes de un barco de motor que bordeaba la orilla Oeste del mar Maerto, descubrieron un grupo formado por cuatro hombres y una mujer que estaban a punto de perecer de hambre y de sed y les salvaron.

Habían salido de Bethler, intentando llegar a pie a las ruinas de Sodoma y Gomorra, pero les faltaron víveres y agua.

FRIEDRICHSHAFEN, 25. — El "Graff Zeppelín" ha aterrizado en su base, después de las siete de la mañana, de regreso de su viaje a América del Sur.

BERLIN, 25.—El Reichbank ha ordenado una prórroga de doce meses hasta el 30 de junio de 1936, de la moratoria de los créditos a medio y largo plazo.

MEDELLIN (Colombia), 25.—Se conocen más detalles del accidente de aviación en que pereció el célebre artista cinematográfico y cantor de tangos Carlos Gardel.

Los aviones chocaron cuando uno de ellos se disponía a aterrizar y el otro a despegar.

El total de muertos es de diecinueve. Dos pasajeros argentinos y uno norteamericano sufren heridas a consecuencia de haberse arrojado por las ventanillas en el momento de producirse el incedio de los aparatos.

HOLLYWOOD, 25.—Ha causado penosísima impresión la noticia de la muerte del actor Carlos Gardel. Se les esperaba en esta ciudad a últimos de verano para realizar el rodaje de algunas películas.

PARIS, 25.—Habiendo anulado el Consejo de Estado las disposiciones municipales que prohibían las procesiones, la parroquia de Haveluy, cerca de Valenciennes, organizó una procesión pública, por primera vez desde hace treinta años. El Municipio izquierdista anunció para la misma hora una manifestación antifascista en las cercanías de la iglesia y ante ésta se reunieron unas trescientas personas. Al salir la procesión de la iglesia, los fieles fueron injuriados y molestados por los socialistas y comunistas presentes. La Policía intervino y detuvo a varios manifestantes, entre ellos un diputado y un concejal. El Frente Rojo anuncia para el domingo próximo una manifestación del mismo carácter.

LONDRES, 25.—Ha llegado, procedente de Brigton, la delegación de ex combatientes alemanes, que fué recipida por varios funcionarios de la Embaada alemana y por representaciones del Cuartel general de la British Legión. Los ex combatientes depositaron esta mañana una corona ante el Cenotafio y esta noche regresan a su país.

LONDRES, 25.—Dicen de Addis Abbeba, que la Legación de Italia en Abisinia ha ordenado á todos los italianos que residen en el país que lo abandonen en un plazo de diez días.

ROMA, 25.—Se conocen más detalles de la entrevista de los señores Eden y Mussolini. Se sabe que Eden está satisfecho con el resultado de las conversaciones, considerando que habían valido la pena en todos los respectos. En las conversaciones también se ha discutido el proyecto de Pacto Danubiano, el propuesto Pacto Oriental europeo y varios acuerdos aéreos. Se ha conseguido establecer claramente, según se ha declarado, los puntos de vista británico e italiano en lo que respecta a los problemas europeos y africanos. Han convenido también en que el acuerdo naval anglo-germano es trabajo preparatorio para la futura Conferencia Naval. Por su parte, el ministro británico ha dicho a los periodistas: "Mussolini y yo hemos convenido, en lo que se refiere a la posibilidad de continuar la obra de reconciliación europea, de acuerdo con los principios directores establecidos en la declaración de Londres del 3 de febrero y de la resolución de Stressa". Eden saldrá para París mañana miércoles al mediodía, para conferenciar nuevamente en la capital francesa con el primer ministro Pierre Laval.

WASHINGTON, 25.—El conocido artista español José Iturbe, dirigirá la Orquesta Filarmónica en la inauguración de la 18 Sesión en el Lewisohn Stadium del City College, mañana por la noche, y después de tres veces por semana durante cinco semanas.

SCHEVENINGEN (Holanda), 25. Han llegado a esta ciudad los miembros italianos y abisinios de la Comisión de Arbitraje. Es posible que se inicien esta tarde las sesiones, cuya duración, según los italianos, será de tres semanas.

LA HAYA, 25.—La Comisión Arbitral italo-etíope, ha publicado un comunicado en el que se dice que se halla en posesión de todos los documentos pedidos a las partes y que va a proceder a su estudio.

BELEN DE PARA, 25.—Se espera que el aviador Juan Ignacio Pombo reanudará el vuelo con dirección a Méjico probablemente el día 30, en vez de hoy, como estaba fijado. El aplazamiento se debe a la necesidad de montar un tanque mayor de gasolina.

PRAGA, 25.—El presidente de la República ha recibido hoy en audiencia a don Luis García Guijarro, ministro de España, quien le entregó sus cartas credenciales y las de despedida de su predecesor señor Ayamonte.

PARIS, 25.—En una reunión celebrada por médicos, dentistas y estudiantes, se ha protestado contra la ineficacia del proyecto de ley destinado a hacer más difícil a los extranjeros el ejercicio de la Medicina y se han pedido extremas medidas contra los extranjeros.

WASHINGTON, 25.—El presidente Roosevelt ha firmado el presupuesto naval mayor de tiempo de paz. Comprende un total de 460 millones de dólares para la construcción de 24 navíos y la compra de 555 aviones.

BELEN DE PARA (Brasil), 25.—El aviador español señor Pombo, ha llegado hoy a Marajo. Anunció que se proponía hacer un vuelo de ensayo en Macedoncosta.

LONDRES, 25. Mañana comenzarán en la soficinas del Board Of Trade las negociaciones comerciales anglo españolas para concertar un nuevo acuerdo.

La delegación inglesa estará presidida por el señor Colville, y la española por el consejero de la Embajada de España, señor García Conde.

LONDRES, 25.—El primer lord del Almirantazgo ha declarado en la Cámaar de los Comunes, que la delegación alemana estaba dispuesta a suscribir la parte quinta del Tratado de Versalles, que restringe la guerra submarina.

Agregó que el Reich estaba dispuesto a abolir la guerra submarina si los demás países adoptan tal resolución.

LONDRES, 25.—El señor Runcimán ha declarado en la Cámara de los Comunes que no se hecho exportación alguna de armas con destino al Reich en los doce últimos meses.

Después el diputado laborista señor Kiorwood, declaró que Inglaterra ha exportado a Alemania níquel, estaño y cobre.

El presidente de la Cámara intervino para manifestar que esta cuestión no se encuadraba en el carácter de los debates.

ADDIS ABEDA, 25.—Se desmiente la noticia según la cual la legación italiana había interesado de todos los súbditos italianos residentes en Abisinia que saliesen de dicho país en el térmion de diez días.

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Barcelona, 25.—El jueves tomará posesión de la Audiencia provincial el Magistrado señor González Gandía.

LAS GRANDES REGATAS INTERUNIVERSITARIAS. = YALE VENCE A HARVARD

New London (Conneticut), 25.—Antes varios miles de espectadores se han celebrado las tradicionales regatas de cuatro millas en el río Thames.

Los remeros de Yales vencieron a los de Harvard por 15 largos, empleando en el recorrido veinte minutos, diecinueve segundos.

Los vencedores salieron en punta y no se vieron en ningún momento amenazados por sus contrincantes durante las regatas, pues estos últimos hicieron una mala demostración de remo.

La fiesta fué presidida por el presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, cuyo hijo Franklin formaba parte como tripulante del bote "Alvar".

CAMPAÑA DE PROTESTA EN NUEVA YORK, CONTRA LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO

Nueva York.—En doscientas cuarenta y cinco iglesias católicas de esta ciudad, se atacó el domingo al Gobierno mejicano por la supuesta persecución contra los católicos mejicanos.

La campaña de protesta ha sido ordenada por el cardenal Hayes.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
26
Miércoles
S Juan y S Pablo

Tres corridas grandes en una semana

¡Hacia el rescate de tradicionales fiestas olvidadas!

Cádiz puede y debe ser la ciudad veraniega preferida de los españoles

XVI

Insistiremos hasta conseguir sea una realidad, el proyecto nacido en estas columnas. Y no nos hará titubear nada. Estimamos, y Cádiz entero está con nosotros, que fiestas grandes, atractivas, superiores a las que otras ciudades de verano ofrezcan, son necesarias para atraer hacia esta playa ideal, insuficientemente conocida, a las familias del interior que buscan en el mar y en climas más benignos las bondades que no encuentran en sus poblaciones durante los meses de calor.

Y son, ¡qué duda cabe!, las corridas de toros, a base de primeras figuras, los números de más fuerza en todo programa de festejos. Por eso, las playas del Sur, exceptuando la nuestra, vienen anunciando como nota sobresalientemente destacada, desde hace ya muchos días, en las emisoras de radio de la región, convencidas de que es "cornetín de llamada" eficacísimo a quien nadie resiste, tendrán durante el verano "GRANDES ESPECTACULOS TAURINOS".

Y siendo esto cierto, no debemos dormirnos los gaditanos. Vamos, siquiera sea por una vez, a madrugar. No basta decir "Cádiz, la mejor playa del Sur", hay que lograr sea esto pregonado por España entera, tarea fácil si todos ponen empeño en ello.

¡Superemos a las demás en festejos! ¡Lleguemos a las tres corridas de toros en la "semana grande" de Agosto!

No se nos oculta sería empresa ardua si hubiera de realizarla una sola persona. Lo mismo que la consideramos sumamente hacedera llevada a la práctica por todos los gaditanos.

Se necesitan cien mil pesetas para organizar las combinaciones, ya casi en "vías de ejecución". ¿No puede cubrirse esta cantidad, acaso reembolsable con superavit, entre las personas pudientes, Comercio e Industria de Cádiz? Cremos que sí.

Vamos a reproducir a continuación la lista de señores que ya han suscripto acciones y el lector, repasando nombres, verá, con nosotros, que es sencillísimo:

Empresa de la Plaza de Toros	30.000	Pesetas
Don Juan Pedro Domecq	2.000	"
Constructora González (Subgerente, don Antonio González Santiago)	1.000	"
Don Santiago Hervías	2.000	"
Don Manuel Camacho	2.000	"
Gobernador Civil	500	"
Don Manuel Samalea	1.000	"
Don Joaquín Fernández Repeto (con carácter particular)	1.000	"
Don Julio Varela	1.000	"
Don Ramón Mora Figueroa	500	"
Sociedad Gaditana de Fomento	500	"
Don Manuel Varela	500	"
Don Salvador Repeto (Industrial impresor)	1.000	"
Castillo y Baquero (Carbones S. A.)	1.000	"
Don Pedro Icardi	500	"
Don Ernesto Gómez (Maisón Dorée)	500	"
Un aficionado de Chiclana: don Francisco Andrade Polanco	100	"
Un gaditano que oculta su nombre	3.000	"
Moreno Utrera (Sastrería)	100	"
Don Luis Andrés Somavilla (Puerta del Mar)	200	"
Alcaldía de San Fernando	1.000	"
Alcaldía de Puerto Real	1.000	"
Fábrica de Gaseosas "La Cubana"	200	"
Fábrica de Gaseosas "La Unica"	200	"
Don José Paredes Pastrana	1.000	"
Don José María Pemán	500	"
"Hotel Playa". H. U. S. A., S. A.	1.000	"
"Hotel France et Paris", D. José Paredes Monje	1.000	"
"Hotel Continental", D. Modesto Ponce López	500	"
"Comedor Vasco", D. Mariano González	500	"
"Hotel Roma", D. Mariano Giral López	300	"
"Hotel Loreto", D. Adolfo Macías Benítez	100	"
"Hotel Manolita", D. Sebastián Pavón	100	"
"Pensión Royal", D. Francisco Robledo	100	"
"Hotel Cataluña", D. José Vega Galeote	100	"
"Hotel Cervantes", Doña Natalia Real	100	"
"Hotel Nacional", D. José Ortega Gay	100	"
"El Sardinero", D. Telesforo Mijares	100	"
Suman hasta ahora	56.300	Pesetas

* * *

Apenas iniciada esta campaña, fueron muchas las personas que no sólo simpatizaron con ella, sino que ofrecieron ser accionistas. Unos lo han hecho, otros no. A éstos, requerimos de nuevo, pues tenemos la seguridad que, estimando serán cuantiosos los beneficios que a la capital reportarán las tres corridas de toros como base del programa de festejos que la Sociedad Gaditana de Fomento estudia, no tardarán en sumar sus nombres a la relación antes copiada, y en esta misma semana podrá considerarse como "cosa hecha" lo que aún está "tambaleante".

MAOLIYO.

Unos atracadores asaltan una tienda se llevan 90 pesetas, matan a una mujer, hieren grave a otra y se dan tranquilamente a la fuga

Madrid, 25.—Hoy a las nueve y media de la noche unos atracadores que habían asaltado una tienda establecida en el camino de Galapanes, número uno, dieron muerte a tiros de pistola, a una mujer llamada Manuela Jiménez Feito, de 35 años, natural de Montejo de la Sierra, y causaron heridas graves a otra mujer llamada Orenciana Hernández del Valle, de 32 años, natural de Fuentecantos (Soria).

En el barrio de las Latas, enclavado entre el de Peñagrande y Huerta del Obispo, del término municipal de Fuencarral, ocurrió el suceso a que nos referimos. En la casa señalada con el número uno de la calle de Galapanes, tiene establecida una tienda de bebidas y otra de ultramarinos Tomás Iravedra Torrijos, de 38 años y lado en otro modesto establecimiento tenía establecida una panadería, la muerta Manuela Jiménez Feito.

Esta noche a la indicada hora se hallaban cenando en la taberna Tomás Iravedra con su espoas Orenciana y una sobrina de ambos llamada Amparo Iras Uravedra, de 23 años. Inopinadamente aparecieron en la puerta del establecimiento dos individuos que pistola en mano, a tiempo que les apuntaban decían: "Arriba las manos y venga el dinero que tengáis". Tomás apesar de la actitud de los atracadores pretendió convencerles de que por la modestia del negocio carecía de dinero. No obstante uno de los desconocidos, se acercó al cajón del mostrador, del que extrajo las 25 pesetas que había. Después obligó al industrial a que pasara a las habitaciones interiores para que le indicara dónde tenía guardado el resto del dinero. Tomás, ante la amenaza de la pistola, le señaló el cajón de la mesilla de noche, donde estaba depositado todo su caudal, que ascendía a 65 pesetas.

Después de apoderarse también de esta cantidad, al salir de nuevo a la tienda, la mujer de Tomás, Orenciana, dirigió a los pistoleros frases duras, por lo que uno de ellos dijo a su compañeros: "Ya que no tienen dinero, dále para que se calle". Efectivamente, el atracador disparó su arma sobre la infeliz mujer, que cayó herida al suelo.

Al ruído de la detonación, salió a la calle la dueña de la panadería, Manuela Jiménez, que comenzó a dar voces en demanda de auxilio, y sobre ella dispararon también los atracadores.

Estos se dieron a la fuga, y en el barrio se produjo, como es natural, la consiguiente alarma.

Inmediatamente unos vecinos dieron cuenta por teléfono de lo que ocurría a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron varios automóviles con personal de policía para practicar las primeras pesquisas. Mientras tanto, otros vecinos recogían a las mujeres y las trasladaban a la Casa de Socorro sucursal de la de Chamberí, instalada en la Glorieta del 14 de Abril, donde el médico de guardia don Abelardo Rey, y el ayudante don Luis López, reconocieron a las víctimas.

Con respecto a Manuela Jiménez nada pudieron hacer, porque era ya cadáver. Presentaba una herida de arma de fuego en la región lumbar que le produjo la muerte, y además se hallaba en el noveno mes de gestación.

Orenciana fué asistida de una herida de arma de fuego por entrada por el hipocondrio izquierdo y salida por la región hipogástrica del mismo lado. Su estado fué calificado de grave y se ordenó su inmediato traslado al equipo quirúrgico.

Los atracadores, como decimos, huyeron una vez cometido el hecho. La policía practica gestiones y en el asunto interviene el Juzgado de guardia, que ordenó a última hora de la noche el traslado del cadáver al depósito.

Otras noticias de Madrid y provincias

LAS OBRAS DE REPARACION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Madrid, 25.—El ministro de la Guerra señor Gil Robles, comunicó a los diputados de la Ceda por Zaragoza, señores Guallar, Lahoz, Azpeitia y Serrano Suñer, que inmediatamente después de promulgado el presupuesto del Ministerio de la Guerra comenzarán las obras de reparación de la Academia General Militar, de Zaragoza, cuyo expediente está avalado por los mejores informes.

CUATRO NUEVAS CATEDRAS PARA LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Madrid, 25.—Ayer en la Cámara los diputados por Murcia, señores Ibáñez Martín, Martínez Moya y Reverter, gestionaron para su inclusión en el nuevo presupuesto, de la Comisión correspondiente, la creación y dotación necesaria en la Universidad de Murcia, de cuatro cátedras, que son las de Química Analítica y Orgánica, Historia de la Edad Media Universal e Historia de la Edad Media Española.

EL INGENIERO CIERVA LLEGA A MADRID

Madrid, 25.—Esta tarde, a las seis, ha llegado al aeropuerto de Barajas el aviador español e inventor lel autogiro que lleva su nombre, don Juan de la Cierva.

El aviador salió esta mañana, a las nueve y diez, de Londres, en un avión comercial, tipo "Douglas", de la nueva línea aérea Londres-Madrid.

LOS PETOS PROTECTORES CONTRA DISPAROS

Madrid, 25.—Ayer por la tarde se verificaron en el Parque de la Guardia Civil de Chamartín de la Rosa, las pruebas de los nuevos petos protectores contra disparos.

El resultado constituyó un éxito y en breve comenzará a utilizarse en determinados casos por los miembros del benemérito instituto.

El peto fué probado en el lomo de un perro que recibió varios disparos hechos desde corta distancia, sin que ninguno lograra ni siquiera derribarle.

EL PARTIDO FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA

Madrid, 25.—Definitivamente se celebrará el partido final de la Copa de España en el campo de Chamartín de Madrid.

Se hacen ya los preparativos por la Nacional para dicho encuentro, que como se sabe organiza dicha entidad. Todavía no ha sido designado el árbitro que dirigirá el encuentro y que será elegido mañana miércoles.

El Comité Nacional, a la vista del informe detallado del señor García Durán, presidente de la Nacional, presentará la semana próxima seguramente las sanciones que cabe imponer por los incidentes desarrollados durante dicho partido. Hasta el momento, pues, no hay naad sobre medidas disciplinarias.

HOMENAJE A LOS PILOTOS QUE TOMARON PARTE EN LA FIESTA DE BARAJAS. ASISTEN LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y MARINA

Madrid, 25.—Presidido por los ministros de la Guerra y Marina, se celebró esta tarde un banquete como homenaje a los pilotos que participaron en la fiesta de aviación celebrada recientemente en Barajas.

Asistieron todos los aviadores que iban a ser premiados y los dos parachutistas heridos, capitán Alvarez y teniente Escribano, y los jefes superiores de Aeronáutica civil y militar y el teniente coronel Herrera.

Hablaron al final el presidente de la Federación de Aeronáutica, señor Fernández Mulero, que pidió al ministro de la Guerra hiciese todo lo posible en favor de la aviación española.

El señor Gil Robles prometió tomar nota de lo que se le pedía y hacer de lo que su parte estuviese.

Después el ministro de la Guerra repartió los premios a los oficiales participantes en aquel concurso.

PARA QUE NO SE SUPRIMA UNA ESTAFETA DE CORREOS

Madrid, 25.—El diputado de Acción Popular por Murcia señor Reverter na solicitado del Sr. Ministro de Comunicaciones Sr. Lucia, que en la estafeta de Correos de la villa de Pacheco, no sea suprimida, ni se perjudiquen los intereses que representa, con una nueva organización de servicios en aquella región, según se ha hablado.

A FAVOR DE UNOS HUERFANOS

Madrid, 25.—Las Cortes, en su sesión de esta tarde, han tomado en consideración una proposición de Ley, del diputado por Murcia señor Reverte a favor de unos huérfanos de los antiguos almacenes del arsenal de Cartagena.

VISTA DE LA CAUSA POR ASESINATO DE UN CURA PARROCO

Oviedo, 25.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Alejandro Rezadas, que en unión de dos individuos se presentó en la noche del 28 de enero, en la casa del cura párroco de Trabada, penetrando por una cuadra.

Al sentir ruído, se levantó el citado párroco, don José María López, y un hermano de éste, que también es sacerdote, llamado Secundino.

Este pudo sujetar a uno de los asaltantes, a quien arrojó por una ventana. El otro, huyo; pero quedó en la casa Alejandro, quien mató a don José María con su pistola, cuando éste quería detenerle.

Después huyó y se escondió en casa de Juana López y Wenceslao Illano, quienes también comparecen como encubridores.

En sus declaraciones, el procesado se declaró autor del hecho.

El fiscal pedía para Alejandro la pena de muerte y para los encubridores ocho años.

El defensor, la absolución.

El Tribunal condenó a Alejandro a treinta años de reclusión, por homicidio, y 15.000 pesetas de indemnización a los herederos de José María y 2.000 pesetas a don Secundino que resultó lesionado.

También se le imponen tres años más por tenencia ilícita de armas. A los encubridores se les condenó a seis años.

EL EQUIPO DEL SABADELL PARA EL FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Barcelona, 25.—La directiva del Sabadell ha formado el equipo que jugará la final el próximo domingo que será el siguiente: Masip, Mollat, Blanch, Argemí, Font, Gracia, Sanguesa, Calvet, Cual, Barcelon, aPrera. Irán también tres suplentes.

POR HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE ARMAS

Barcelona, 25.—En la Audiencia se ha visto la causa por depósito de armas descubierto en Sabadell, contra 4 procesados, los cuales han sido condenados a seis años, 8 meses y un día de prisión.

POR LA MUERTE DE UN TRANVIARIO

Barcelona, 25.—Esta mañana ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado José García, acusado de haber tomado parte o de saber quiens sean los autores del asesinato del tranviario José Cabaña en la madrugada del 13 del corriente.

DETENIDOS POR ESCANDALOSOS

Barcelona, 25.—Han sido detenidos dos individuos que promovieron un fuerte escándalo en el Paralelo, insultando a unos guardias.

EN HOLANDA ES DETENIDO UN FAMOSO ESTAFADOR

Barcelona, 25.—Según noticias facilitadas en la Jefatura Superior de Policía, en Amsterdam ha sido detenido el famoso estafador Schiro-Kauer, fugado de su domicilio en Barcelona, donde se hallaba en prisión atenuada.

EL GENERAL DE LA SEGUNDA DIVISION EN BARCELONA

Barcelona, 25.—Ha estado en esta capital el general de la segunda división procedente de Sevilla. En unión del gobernador y del alcalde visitó unos locales para apreciar la posibilidad de alojar allí un batallón que se espera sea destinado a esta capital como guarnición.

CUATRO NIÑOS AHOGADOS

Zamora, 25.—En Olmillosa de Valverde, y bañándose en el río Tera los niños Eduardo Ferreras, Víctor Dicente, Leoncio Fernández y Pedro Caballero, de 11, 10, 9 y 8 años, respectivamente, resultaron ahogados.

Cuatro amigos de las víctimas que se hallaban jugando con ellos, se salvaron.

FALLECE EL NOVILLERO GIL CHACON

Málaga, 25.—Ha fallecido en el Hospital el novillero Gil Chacón, herido en la plaza de Estepona al saltar el estoque y atravesarle la pierna.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Coruña, 25.—La lancha "Sisbor", dedicada a la pesca, zozobró cerca de Cabo Finisterre. Resultaron ahogados Antonio Ventoso, Manuel Aceitos y Jesús Lourido.

MULTADO POR INTERPRETAR "LA INTERNACIONAL"

Tarragona, 25.—La autoridad militar ha multado con 250 pesetas al director de la Banda Municipal de Buñoll, por haber interpretado "La Internacional".

MODIFICACION DE UNA LINEA FERROVIARIA

Ciudad Real, 25.—De madrugada los obreros de M. Z. A. efectuaron el empalme de la línea directa de Madrid a Badajoz y, por tanto, el correo ascendente de Badajoz no efectuó la desviación necesaria que antes se hacía a la entrada de esta estación.

SE AUTORIZA EL ACTO DE MESTALLA

Valencia, 25.—El gobernador ha autorizado el mitin de Mestalla. Dijo que espera de todos los ciudadanos se comporten como lo hicieron con el de Azaña.

Por su lado, el partido Autonomista está organizando otro motin para el próximo día 7, en el que probablemente hablará Lerroux.

AVIADORES HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Soria, 25.—En Muriel el Viejo, uno de los aviones que toman parte en la Vuelta aérea, entró en barrena. Anteriormente, los aviadores se habían lanzado al espacio con paracaídas.

El subteniente don Daniel Palacios sufrió heridas graves en la cabeza y el sargento Francisco Herrero resultó ileso.

Los aviadores volaban con dirección a Cuatro Vientos. El aparato resultó destrozado.

VUELVA UNA MOTO DE LA GUARDIA CIVIL

Las Palmas, 25.—En la carretera de Telde volcó una moto de la Guardia civil, que conducía el suboficial don Luis Robledano y al guardia José Llorente.

Resultó muerto este último, y gravemente heridn el suboficial. El motorista está ileso.

EL PRESUPUESTO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 25.—Esta tarde se reunió el Consejo de la Generalidad, designando al señor Escalás para que confeccione un presupuesto que no será más que una prórroga trimestral de las posibilidades legales.

Se acordó enviar a Madrid la documentación referente a la recaudación de contribuciones del Estado. También se acordó subvencionar con 20.000 pesetas la carrera de autos de la Peña Rhin. El Ayuntamiento aportará 35.000 pesetas, ya que este año no se ha concedido subvención por parte del Ministerio de Obras Públicas.

UN GRIEGO DE CUIDADO

Barcelona, 25.—Ha sido detenido un súbdito griego llamado Pierro Bonaducci, que está reclamado en varios países, entre ellos Portugal, donde desfalcó varios millones de reis.

Dicho individuo tenía montado un lujoso despacho en la Plaza de Cataluña.

PROCESADOS ABSUELTOS

Bilbao, 25.—Hoy se ha visto la causa contra Angel Allúa y Claudio Sánchez, acusados del crimen llamado de la Arboleda, suceso del que resultó muerto el párroco don Francisco Inchaurraga y gravemente herido don Félix Camalloa. La vista se celebró por jurados que dictaron veredicto de inculpabilidad. Los procesados fueron por tanto absualtos.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ CONTINUA DESMINTIENDO LAS NOTICIAS RELATIVAS A SU POSICION.—AFIRMA QUE ESTA IDENTIFICADO CON GIL ROBLES

Sevilla, 25.—Hemos hablado telefónicamente con el señor Giménez Fernández, que se encuentra en Chipiona el cual nos ha dicho que desmiente en absoluto las noticias publicadas esta mañana en dos periódicos locales, procedentes de Madrid. Uno de ellos "El Liberal", dice que el señor Giménez Fernández se separaba de la Ceda y que había puesto a disposición del señor Gil Robles el cargo que desempeñaba. El otro periódico "La Unión" afirma que el jefe de la Ceda había llamado precipitadamente al señor Giménez Fernández y que éste había contestado con la dimisión. Manifestó el señor Giménez que las dos noticias eran absurdas y no sabía con qué fundamento se estaba propalando. Ha sido llamado a Madrid, como todos los diputados y por eso marchaba mañana por la noche. Se halla completamente identificado con el señor Gil Robles acatando su disciplina y su autoridad, pues le tiene verdadero cariño tanto personal como político. Después de reiterar lo absurdo de las noticias dijo que ni había dimitido ningún cargo ni pensaba hacerlo.

UNA HUELGA DE CAMPESINOS

Cuenca, 25.—A primera hora de la mañana se ha declarado en Tarancón la huelga de campesinos, por negarse los obreros a aceptar el contrato de siega que rigió el pasado año.

El paro es completo. Ha llegado para intervenir en el conflicto el delegado del Trabajo. Si en un plazo de 24 horas no se resuelve la huelga, será declarada ilegal por el gobernador civil.

SANGRIENTA RIÑA DE VECINOS

Cuenca, 25.—En Villares de Sanz se acometieron a tiros de revólver los convecinos Crescencio Prieto Martínez y Andrés Rubio.

El primero resultó con una herida gravísima en el vientre y el otro con heridas menos graves en el brazo y piernas.

Al parecer, el motivo de la riña son resentimientos familiares.

INCENDIO EN UN "CINE" AL AIRE LIBRE

Madrid, 25.—A las ocho y media de la noche se declaró un incendio en un "cine" al aire libre establecido en la calle de Alberto Aguilera.

Un espectador que trató de extinguir el incendio, resultó con quemaduras de poca consideración.

El incendio se produjo al proyectar una película. Se desconocen las causas y sólo se sabe por los testigos presenciales que las llamas salieron primero de la cabina. Había temores de que el incendio tomara gran incremento, porque dentro de la cabina había numerosas cajas con películas. Ardieron algunas de éstas y los trajes de los operadores. Las pérdidas fueron de alguna consideración.

El incendio fué extinguido rápidamente por el servicio de incendios.

CONCURSO LITERARIO

AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA. — III CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Con motivo del tercer centenario de la muerte del insigne vate, cantor de las virtudes cívicas de esta villa, fray Félix Lope de Vega y Carpio, este pueblo, que no podía quedar al margen de las grandes fiestas que en conmemoración del tricentenario se han de celebrar en toda España y que está en deuda con el escritor ilustre que tanto lo ensalzó, se dispone a la celebración de grandes fiestas, entre ellos, un certamen literario con arreglo a las siguientes

Bases

Primera. — Se concederán tres premios de 750, 350 y 250 pesetas, respectivamente, a los mejores trabajos que a juicio del Jurado se presenten y que versarán sobre las siguientes materias, y consistirán en:

Primer premio, 750 pesetas, al mejor trabajo en prosa, de carácter histórico, sobre "Fuenteovejuna en el siglo XV".

Segundo premio, 350 pesetas, a la mejor monografía sobre la obra "Fuenteovejuna en consideración con su influencia social".

Tercer premio, 250 pesetas, a la mejor composición poética versando sobre la obra "Fuenteovejuna", dejándose en libertad de metro y rima al autor.

Segunda.—Los trabajos se entregarán en sobre cerrado o se remitirán por correo a la Secretaría de la Comisión organizadora del III Centenario de Lope de Vega (al Ayuntamiento de esta villa), admitiéndose estos trabajos hasta las doce de la noche del día 15 de julio del año actual, fecha en que queda cerrado el plazo de admisión

Tercera.—Los trabajos se dirigirán a la Comisión organizadora en sobres cerrados y señalados con un lema, debiendo acompañar en sobre aparte el mismo lema con el nombre del autor.

Cuarta.—El fallo se hará público dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de cierre de la admisión de trabajos. Los autores premiados quedan invitados a leer sus trabajos en la fiesta literaria que se celebrará el 24 de agosto y en la que se hará la distribución de premios.

Quinta.—En igualdad de condiciones, serán preferidos aquellos trabajos correspondientes al primero y segundo premio que vengan acompañados de la papeleta bibliográfica.

Sexta.—Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores en la Secretaría de la Comisión organizadora, y los premiados quedarán de propiedad del Ayuntamiento para su impresión y difusión.

Séptima.—Todos los trabajos deberán venir escritos a máquina o en letra bién legible y escritos solo por un lado.

La Comisión.

Fuente Obejuna, abril de 1935.

Concurso - Oposición para proveer cinco Cátedras en el C. E. U.

REMUNERADAS CON 12.000 PESETAS ANUALES CADA UNA. = PODRAN CONCURRIR LO MISMO ESPAÑOLES QUE EXTRANJEROS. = LAS OTORGAN TRIBUNALES CON REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y DE OTRAS NACIONES

El C. E. U. ha creado para el próximo curso dos nuevas Secciones: una de Filosofía y otra de Ciencias del Estado, y saca a concurso-oposición las cinco Cátedras siguientes, remuneradas todas ellas con 12.000 pesetas anuales.

LOGICA, CRITERIOLOGIA y CRITICA con la acumulación de Introducción a la Filosofía.

Psicología.

Etica y Derecho Natural.

Historia de las Instituciones Políticas Españolas.

Historia de las ideas políticas.

Las dos últimas, con las de Economía Política y Política Agraria ya provistas, formarán la Sección de Ciencias del Estado.

En el concurso oposición podrán participar tanto los nacionales como los extranjeros y el Tribunal estará constituído por vocales del C. E. U., representantes de las Universidades del Estado español y de las extranjeras de Lovaina, Milán, Friburgo y Coimbra.

Se han impreso las bases de este concurso oposición para ser profusamente difundidas en España y demás países de Europa, y pueden, quienes lo deseen, adquirir cuantos datos les intereses en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, Madrid.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De Martínez Barrio, en el Congreso:

"Si algo tengo yo que me permita pasar con la frente alta por delante de todo el mundo, es el haber sido leal durante mi vida entera."

Don Ale se rasca la barbilla y Miguel Maura, aunque no lo parece, se queda frío.

Se van conociendo detalles curiosos de cierta "caldereta" servida en Bornos.

Además de la "caldereta" hubo un nuevo plato titulado "celos radicales".

Y, además de los comensales que se había previsto, surgieron algunos otros.

"Hay que jugar claro", se titulaba un fin de fiesta que se representó al final del banquete.

El gran don Ale ha dicho que prefiere una República de derechas a una Monarquía de izquierdas.

Eso nos supondremos que lo preferirán todos los republicanos, don Ale.

=¿ Usted no me conoce ? ¿ Como no me saluda ? ¿ No sabe que soy el alcalde ?

=No, señor; yo no sabía que aquí había alcalde; yo creí que lo que había era presidente de la Gestora.

=Bueno; pues usted, cabo, que apunten el nombre de éste.

(Hecho acaecido en una bella ciudad andaluza).

Las colecciones más extensas de estampados las presenta "LA INNOVACION".

Leemos:

"El presidente de la Cámara envía al secretario señor Taboada y a algunos ujieres, que se interponen entre las dos minorías contendientes."

Si de presidente hubiera estado quien todos sabemos, le encarga al señor Taboada=en funciones de guardia de Asalto parlamentario= aquello de:

=Ni heridos, ni prisioneros. ¡ A la barriga !

Nos aseguran que después de una reunión habida el pasado viernes, se acordó una era de paz política provincial, que durará mucho tiempo.

Para firmar las condiciones, es posible que marche hoy a Madrid un distinguido compañero nuestro.

Portela Valladares ha dejado suspensos en junio a cerca de un centenar de policías.

Veremos si en septiembre le dan suspenso al catedrático de junio.

Al amable alcalde de San Fernando hemos de hacerle presente nuestro disgusto por el acuerdo de sustituír con kioscos de muy mal gusto los árboles que adornaban la hermosa y siempre calle Real.

Estos daban agradable sombra, pero aquéllos dan un detestable efecto de mal gusto.

Primo Carnera ha sido vencido

Nueva York, 25.—En el combate celebrado esta noche entre Joe Louis y Primo Carnera, ha vencido el primero en el sexto round por k. o. técnico.

El Tiempo

Madrid, 25.—Sobre el Canal de la Mancha y Golfo de Vizcaya queda situada una zona de presiones débiles relativas y hay también pequeños núcleos de la misma clase sobre los Pirineos y cuenca del Ebro y en el Mediterráneo, entre nuestras costas de Levante y Baleares. Las altas presiones del Atlántico descienden en latitud, pero permanecen al Norte de las Azores y las Continentales se encuentran sobre el Báltico. Aumentan las nieblas en el archipiélago inglés. Continúa el cielo cubierto sobre el Occidente de Francia, disminuyendo la nubosidad hacia el Este en los países de Europa Central.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia: chubascos y marejada.

Resto de España: cielo con nubes, disminuye el régimen de aguaceros. Poniente en el estrecho de Gibraltar.

Temperaturas en Madrid: máxima de treinta y seis grados; mínima de doce.

Teperaturas extremas: máxima de treinta y dos grados en Cuenca y Ciudad Real; mínima de nueve en Santiago.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21701

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

JUNIO — 1935
27
JUEVES
N. S. P. Socorro

El decreto restableciendo los nombres de los regimientos

Madrid, 26.—El decreto firmado por el Presidente de la República y que fué aprobado en el Consejo de ayer, restableciendo los nombres de los Regimientos que componen el Ejército, dice lo siguiente:

"La reducción de las unidades armadas de nuestro Ejército, mediante la fusión de Regimientos, Batallones o Grupos, trajo como consecuencia la desaparición de los sobrenombres que a su número unía y que constituían el recuerdo de una historia gloriosa.

A los tiempos de Flandes e Italia se redujo la vida de muchas unidades: otras se formaron con los restos de las fuerzas que en América mantuvieron las heroicas gestas de la raza y todos tejieron al correr de la historia páginas gloriosas de la vida nacional. Y esa misma historia de nuestros tercios y regimientos con las hojas de sus glorias fué grabando en su escudo preciados tributos conmemorativos de efemérides cuyo recuerdo no puede morir.

Hay que devolver a nuestras unidades armadas los nombres que sintetizan una tradición y una historia, que todos los pueblos cultos realzan y conservan con especial cuidado, y que elevan y dignifican el alma nacional; que constituyen norte y ejemplo de la vida de los organismos bélicos y que forman una ejecutoria a la que se producen y responden. Y por ello, a propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Con objeto de que las unidades del Ejército conserven el sobrenombre con el correr de los tiempos se les designe y sean continuadores de tan brillante ejecutoria sin que se pierda tras de la uniformidad del número diferenciaciones propias con los más nobles estímulos, en lo sucesivo las unidades que a continuación se expresan se distinguirán llevando unidas al número el sobrenombre que también se indica.

Artículo segundo.—Dichas unidades conservarán las corbatas correspondientes a los antiguos regimientos o disciplinas de que se formaron, o aquéllos de que tomen su sobrenombre.

Artículo tercero.—El anuario militar insertará la historia de las unidades refundidas y que ahora se conservan de aquellas de que tome su denominación.

Artículo cuarto.—El Ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones conducentes a reglamentar el uso de las unidades actuales de los emblemas de los regimientos y batallones que usaron el sobrenombre que hoy se restablece.

Madrid, 24 de Junio de 1935."

El Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora.—El Ministro de la Guerra, José María Gil Robles.

Los regimientos, además del número que en la actualidad tienen, usarán en lo sucesivo de los sobrenombres siguientes:

Regimientos de Infantería: número 1, Wad-rás número 2, Lepanto 3, Milán 4, Tarifa 5, Aragón 6, León 7, Otumba 8, Zamora 9, Granada 10, Badajoz 11, Canarias 12, Zaragoza 13, Guadalajara 14, América 15, Pavía 16, Castilla 17, Vitoria 18, Almería 19, Galicia 20, Valladolid 21, Argel 22, Gerona 23, Valencia 24, Bailén 25, Albuera 26, La Victoria 27, Cádiz 28, Palma 29, Mérida 30, San Marcial 31, Covadonga 32, San Quintín 33, Sevilla 34, Alcántara 35, Toledo 36, Burgos 37, Tenerife 38, Vizcaya 39, Baleares.

Batallones de Montaña: 1, Sicilia; 2, Asia; 3, Chiclana; 4, Garellano; 5, Madrid; 6, Ciudad Rodrigo; 7, Arapiles; 8, Flandes.

Cazadores de África: 1, San Fernando; 2, Las Navas; 3, Melilla; 4, Llerena; 6, Ceriñola; 7, Ceuta; 8, Serrallo.

Caballería: 1, Castillejos; 2, Calatrava; 3, Villarrobledo; Uad-Kuesia; 5, Farnesio; 6, Numancia; 7, Lusitania; 8, Tardix; 9, Santiago; 10, Montesa.

NOTA DEL DIA

En Orizaba, estado de Veracruz, de Méjico, hace de esto muy pocas horas, la Policía al servicio de aquel Gobierno, ha hecho una incursión en el domicilio particular de un sacerdote llamado don José María Flores, en el momento en que se estaba celebrando una misa. Detuvo la Policía a cincuenta personas, que fueron puestas en libertad después de haber pagado una multa, y el sacerdote quedó detenido y encarcelado.

Esta es la noticia muy escueta pero muy elocuente que el cable trae desde aquellas tierras mejicanas empobrecidas a pesar de sus naturales riquezas, de aquellas tierras mejicanas donde hasta hace muy pocos años, cuando era rica y próspera, se rendía público y ferviente culto a Nuestra Señora de Guadalupe; de aquellas tierras donde aquellos indios andaban todos los domingos leguas y leguas para asistir a la Santa Misa y vivían no esclavos, sino muy prósperamente.

Pero llegaron por allí unos hombres verdaderamente indios que decían llevaban en sus doctrinas unas libertades muy humanas y unos planes de verdadera confraternidad, y en cuanto los pusieron en práctica se acabó la devoción a Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, porque este era el primer fin que perseguían aquellos renovadores, y terminada esa devoción hubo necesidad de quemar iglesias para que el escombro de ellas sirviera para secar las tierras llenas de sangre de hermanos.

Y los campos empapados de aquella sangre, no pudieron ya dar las varias cosechas que anualmente daban para que allí donde tanto culto se rendía a la Madre de Dios, no hubiera hambre; y las minas quedaron abandonadas y las hermosas ciudades medio destruídas y el sagrado del hogar mancillado con las pisadas de esos salvadores que multan y encarcelan a los que no ya en público, sino en muy reservado se atreven todavía a asistir a una misa.

No parece escuchar ya el comentario de algún confiado lector: de alguno de esos confiados que vienen viendo desde hace muchos años lo que a España le ocurriría y se confiaban con cualquier promesa o con cualquier realidad sin detenerse un momento en desentrañar lo que había tras esa realidad o esa promesa y ahora su confianza llega al máximo de la satisfacción porque han presenciado radiante de esplendor y compacta de fuerzas de Policía, la procesión del Corpus por las calles. ¡También en Méjico y con libertad de cultos, la hemos presenciado nosotros, y si ahora volviéramos allá seríamos encarcelados al decir, como lo ocultaremos, que somos católicos!

Interviniendo en la política española más o menos directamente están los mismos que un día desde la cabecera del banco azul dijeron que antes de ver a España por determinados caminos harían de ella una Rusia o un Méjico. Ellos continúan su plan y nosotros, los que sabemos que no han de ceder como no cedieron los que llevaron a Méjico al estado en que se encuentra, tampoco cederemos en decir un día y otro el peligro a que vamos, pero sabemos, lo estamos viendo, que poco logramos ya que en lugar de escoger los caminos debidos se nos llega a censurar a veces, presentándonos como demostración de que se cumple con el deber de católicos, el que se asiste a tal o cual misa o novena, y que se dan algunas pesetas para culto y clero.

No, no basta: el deber de los católicos y de los españoles, pues que España lleva en su nombre el de católica quieren o no estos nuevos implantadores del sectarismo, no está hoy tanto en la iglesia como en la calle. Ahora no precisa estar fuera de los templos para evitar que después no podamos asistir a ellos.

Ahora nuestra campaña y nuestra acción no se debe circunscribir a pedir solución a nuestros males ya que nosotros y solamente nosotros somos los culpables de ellos. Ahora tenemos que trabajar "prácticamente", pensando menos en cines y en misses, en complacencias absurdas, en retirar anuncios y en favorecer a los que no se declaran católicos y estén dispuestos a defender la Religión y lo hagan además de ofrecerlo.

Ya está acordada la revisión constitucional y la parte no sólo laica sino sectaria de la actual Constitución no se quita de ella solamente con decir que somos muy patriotas y que vamos a defender a España. España antes que nada es católica y por lo tanto ese es el primer punto y principalísimo que tenemos que defender.

Lo contrario es continuar lo que viene sucediendo hace mucho tiempo; lo contrario es ir rápidamente a la Cárcel por oír una misa en el sagrado del hogar. Y esto ocurrirá en esta tierra española de la Virgen del Pilar y de María Santísima lo mismo que ha ocurrido en aquella de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, si los católicos continuamos en el plan de contemporarizaciones y convivencias con aquellos que muy españolísimamente dicen que guardan respeto a Jesús pero que hace mucho no doblaron sus rodillas ante El y no piensan por ahora en doblarlas a pesar de estar muy cerca del término de su vida.

La gran solemnidad religiosa de mañana

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús, que siempre es día muy grande para el católico, lo va a ser este año mucho mayor para el católico gaditano.

El anhelo de varios años se verá, al fin, realizado por la misericordia de nuestro Señor.

Un día un joven católico, entusiasta de las causas santas como pocos, concibió la idea de que se erigiera un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en Cádiz y que Cádiz se consagrara a ese Sacratísimo Corazón. Fernando Quiñones, que, piadosamente pensando, verá desde el Cielo terminada la iniciativa que comenzó en la tierra, fué ese joven, cuya ausencia nos conduele a todos. Al frente de la Juventud Católica inició una santa campaña que mañana hemos de ver realizada, si no como se concibió, al menos en su parte principal, si, pues, el monumento se ha levantado, al fin, y Cádiz será consagrado al Sagrado Corazón de Jesús por medio de nuestro dignísimo Prelado el Excmo. y Rvdmo. Patriarca D. Ramón Pérez Rodríguez, en esa gran solemnidad que habrá de celebrarse en el día de mañana en la S. y A. I. Catedral.

Terminado el Coro y mientras se canta Tercia, se revestirá el Excelentísimo y Rvdmo. Patriarca, próximamente a las diez menos cuarto de la mañana, y procesionalmente se dirigirá con el Excelentísimo Cabildo Catedral a la capilla del monumento, procediendo a la bendición de éste. Acto seguido se hará la consagración de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús, marchando la procesión hacia el altar mayor para comenzar el Pontifical.

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo y vicepresidente de la Junta organizadora.

La música estará a cargo de la Capilla de la Catedral y de las juventudes de Acción Católica.

La festividad será revestida de la mayor solemnidad y es preciso que el pueblo católico de Cádiz acuda mañana a la Catedral para asociarse a estos religiosos actos.

Es más. Yo creo que hasta ese otro pueblo escéptico o indiferente debiera concurrir también, porque mañana los católicos habremos de rendir ese tributo de adoración a nuestro Dios, claro es; pero al mismo tiempo debemos ir a admirar una soberbia obra de arte debida a la fecunda y siempre espléndida inspiración de una gloria española, de un escultor de fama mundial, y para este otro homenaje, todo aquel que se precie de culto, dejando de lado aquello que por su desgracia no comprenda o no sienta, deberá unirse a nosotros, y tal vez al examinar ese monumento y contemplar en él el genio del hombre caiga de hinojos ante él y se rinda ante aquella imagen, ya bendita, para reconocer por medio de la inspiración y del talento de un hombre la sabiduría, la bondad, la omnipotencia de Dios!

Gaditanos todos: Vamos a la Catedral mañana. Sobre todo, los católicos. Piensen que es un desaire muy serio el que harán al Señor si no asisten a este acto de consagración de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús, y para que todos quedemos en ese acto consagrados a Él, recibamos fervorosamente en esa mañana la Sagrada Comunión y hagámonos así más dignos, en cuanto es posible, de alcanzar sus misericordias. Que Cádiz padece mucha hambre y ya debemos estar convencidos que pidiendo a los poderes de la Tierra no se remedia esa necesidad. Hagámonos dignos, repito, de que la Divina Providencia derrame sobre Cádiz, con sus bendiciones, el pan de que tanto se carece. Tenemos que pedirlo para nosotros y para los que han vuelto la espalda a Dios, y para que éstos reconozcan su error, como ya lo van reconociendo algunos, y se conviertan a Dios.

UN CATOLICO GADITANO

Noticias políticas

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS ESTUDIANDO EL ARTICULADO

Madrid, 26.—Se ha reunido la comisión de Presupuestos, que estudió el articulado no llegando a ultimar este estudio por creer necesario el informe del Ministro de Hacienda sobre algunos extremos. El señor Chapaprieta será invitado esta tarde a que lo haga.

El señor Calderón manifestó que no podía asegurar que esta misam tarde quede terminado el estudio presupuestario, pues se le ha anunciado la presentación de unas órdenes ministeriales cuyo alcance desconoce.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 26.—El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Lara, facilitó la siguiente nota:

"Reunida la Comisión de Agricultura, se dió cuenta de la ponencia evacuada por los vocales señores Salinas y Navajas, respecto al proyecto de bases regulando el cultivo del tabaco en España, procedente del Ministerio de Hacienda, discutiéndose sobre ello sin tomarse acuerdo definitivo. Se acordó nombrar ponentes que estudien el proyecto de ley sobre modificaciones de las épocas de veda para el aprovechamiento de distintas producciones, a los señores Azpeitia y Herrero. La ponencia encargada del dictamen del nuevo proyecto de repoblación forestal dió cuenta de sus trabajos creyéndose que probablemente esta semana quedará preparado en lo que a aquel respecta, el dictámen."

ANIMACION EN EL CONGRESO. COMENTARIOS SOBRE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA. - LA LEY DE RESTRICCIONES HA TROPEZADO CON ALGUNOS INCONVENIENTES

Madrid, 26.—En la Cámara se advirtió esta tarde gran animación.

Acudieron casi todos los diputados de la mayoría, cuya presencia rectifica las deducciones y comentarios que se han venido haciendo maliciosamente acerca de la falta de asistencia de diputados.

La verdad es que, se reparan proyectos, avanza la labor acordada y cuando hacen falta los votos se tienen. Si estos son los factores precisos para afirmar que una Cámara funciona, es evidente qus loe hay. Cuando termine la actual etapa parlamentaria, será curioso hacer un balance de toda la labor realizada y entonces se verá que, cuanto se ha dicho sobre incapacidad del órgano legislativo, no pasa de ser una argucia política que no ha encontrado ni en un solo momento, reflejo en la realidad de los hechos. Aunque ha surgido un pequeño obstáculo que entorpece la marcha de los presupuestos, se afianza la idea de que podrán estar terminados esta semana conforme a las previsiones tan reiteradamente expuestas por el señor Chapaprieta.

En todo caso a lo más que habría que habilitar el sábado, aunque no es seguro que sea necesaria esta medida. En cambio, hay más obstáculos para la aprobación rápida de la ley de restricciones. En la minoría radical se han expuesto hoy puntos de vista contrarios al proyecto y se ha obtenido del señor Lerroux, que no se ponga a discusión todavía. El señor Alcalá Espinosa ha hecho un estudio detenido del proyecto y sus observaciones han encontrado acogida en buena parte de la minoría. Es probable que el jefe del Gobierno lleve a un próximo Consejo esas gestiones de los radicales y el Gobierno resuelva sobre la cuestión.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Madrid, 26.—Se reunió la comisión investigadora de las importaciones de trigo durante la gestión de Marcelino Domingo.

Informó el señor Navajas.

DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid, 26.—Se han incorporado al orden del día, los siguientes dictámenes:

De Guerra, sobre proyecto de ley dando fuerza de tal a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, relativas al retiro del personal del ejército; de la comisión de presupuestos sobre gastos de la sección 18, obligaciones a extinguir; ídem adicional, de la comisión de presupuestos sobre el de gastos de Instrucción Pública; ídem ídem de la sección sexta del Ministerio de la Gobernación de la comisión de presupuestos sobre el de ingresos para 1935.

PARA EL FERROCARRIL FREGENAL, BADAJOZ, SAN VICENTE

Madrid, 26.—Los representantes de las autoridades y fuerzas vivas de las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, que celebraron esta mañana una asamblea en Madrid, para tratar de la construcción del ferrocarril estratégico Fregenal, Badagoz, San Vicente, visitaron esta tarde en el Congreso al presidente del Consejo señor Lerroux, quien les dispensó una cariñosa acogida, interesándose por el asunto y pidiendo se le entregue por escrito el proyecto completo de dicho ferrocarril.

Les indicó la conveniencia que visiten a los ministros de la Guerra, Hacienda y Obras públicas.

Los comisionados continuarán sus visitas oficiales, mañana.

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMA ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 26.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, ante la cual informó el ministro de Hacienda. La votación definitiva para mañana, quedó pendiente del articulado. Con esto ultimará la Comisión su labor.

El señor Calderón dijo que se llevaría al próximo Consejo la indicación de la Comisión de elevar en 4 millones las obligaciones a extinguir para incrementar algo los haberes del Clero rural hasta que llegue a percibir los dos tercios que la Ley le concede.

EL SEÑOR CALDERON AFIRMA QUE ESTAS CORTES DURARAN TRES AÑOS

Madrid, 26.—El ministro de Agricultura y el señor Calderón conversaron esta tarde en los pasillos. El primero se lamentó de no haber podido, a causa de su enfermedad, asistir a la discusión del presupuesto de su departamento y prometió hacer para el año próximo unos presupuestos más ajustados a las cuestiones agrarias. Se habló de la dificultad de sacar adelante la Ley de Restricciones, pero convinieron en que estando el Gobierno dispuesto a salvar los obstáculos, será aprobada finalmente.

El señor Calderón dijo sobre esto que se podría hacer, porque estas Cortes durarán tres años, a lo que contestó el señor Velayor que era muy optimista.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid, 26.—El ministro de Hacienda, respondiendo a preguntas de los periodistas sobre la Ley de Restricciones, decía esta noche que las restricciones que se proponía realizar eran de tan importancia, que era preciso contar con la aprobación del Parlamento, ya que podrían no sólo reorganizar, sino suprimir servicios y aun disminuír ministerios.

LERROUX NO ASISTIRA AL ACTO DE LA DERECHA VALENCIANA

Madrid, 26.—Contra lo que publican algunos periódicos, podemos afirmar que al acto de la Derecha Regional Valenciana del domingo no asistirá ni el señor Lerroux ni ninguna otra personalidad del partido Radical.

También podemos autorizadamente desmentir que se haya repartido ni una sola invitación entre elementos valencianos que no pertenezcan o simpaticen con la Derecha Regional Valenciana, pues todas las localidades están controladas por los Comités de la organización, la cual ha repartido las invitaciones por las listas recibidas de sus Comités locales.

El jefe del Gobierno asistirá al acto de los autonomistas del día 7, pero no al del 30.

LA POLITICA SIGUE SU RUMBO TRANQUILO

Madrid, 26.—Se aseguraba esta tarde en los pasillos que aunque algunos creían ver una dificultad en la posición de determinados radicales, la política sigue su rumbo tranquilo.

En la reunión celebrada por la minoría Radical para tratar de la Ley de Restricciones, los señores Villanueva y Alcalá Espinosa atacaron alguno puntos fundamentales de la Ley, pero no recayó ningún acuerdo, limitándose a pedir que no se discuta sin que la minoría trate el asunto con el señor Lerroux. Los radicales acatarán el criterio gubernamental que imponga el jefe del partido seguramente, y sabido es que éste se ha mostrado conforme con el criterio del ministro de Hacienda. Para el cambio de impresiones sobre el tema celebrará reunión la minoría Radical el viernes. El criterio de Chapaprieta es que la Ley podrá aprobarse la próxima semana.

Conforme se anunció por la mañana, esta tarde informó ante la Comisión de Presupuestos el ministro de Hacienda, que contestó a las diversas objeciones hechas en especial por el señor Vidal y Guardiola, en relación con los servicios traspasados a Cataluña.

Sobre este asunto y sobre la regulación del pago en oro a los diplomáticos se darán dictámenes, lo cual retrasará la discusión de los mismos.

Recáudación de Cédulas Personales

ANUNCIO DE COBRANZA

El período de cobranza voluntaria del año 1935, dará comienzo en esta capital el día primero de Julio y terminará el 31 de Agosto, siendo las horas de despacho, de 10 a 13, en las oficinas recaudatorias situadas en el primer piso de la casa calle Fernández Shaw números 7 y 9.

Los contribuyentes que por cualquier circunstancia no hayan devuelto la hoja declaratoria que le fué enviada a su debido tiempo para la formación del padrón, deberán cumplir este requisito para obtener sus cédulas, en evitación de las molestias y perjuicios que esta omisión les pudiera originar.

Lawn Tennis Club de Cádiz

Con el objeto de dar el mayor realce posible al torneo social que actualmente se está celebrando en las pistas de este club, la Junta directiva de la sociedad ha dispuesto para el próximo domingo día 30 del corriente, a las seis y media de la tarde, una meriandabaile, a la que, como es costumbre en esta sociedad, podrán asistir, adeás de los elementos de la misma, los socios del Tennis y Casino Nacional de Jerez, Casino de San Fernando, Caballeros Alumnos de la Escuela Naval Militar y jefes y oficiales de los buques de guerra surtos en este puerto.

En dicho domingo se celebrarán algunos de los partidos finales del Campeonato Social, del que se están jugando actualmenet las semifinales.

Oportunamente se indicará el precio de los tickets para la fiesta.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 26.—Se ha reunido la Comisión de Estatutos, que estudió el vasco.

Este quedó dictaminado, a excepción de la parte relativa de Hacienda, que está pendiente de estudio de los técnicos del Ministerio de Hacienda.

Banco de España

CADIZ

AVISO

Se pone en conocimiento del público que las horas de oficina en esta Sucursal durante los meses de julio, agosto y septiembre, serán de 9 a 13.

Cádiz, 27 de junio de 1935.—El secretario, J. Algaba.

Reunión extraordinaria de las juventudes de Renovación Española

En los días 28, 29 y 30 de los corrientes, tendrá lugar, en Madrid, una reunión extraordinaria de Juventudes monárquicas, en el domicilio social de Renovación Española, en la que estarán representadas las Juventudes de todas las organizaciones provinciales afectas a Renovación Española, figurando entre ellas la de Cádiz.

En la sesión del día 28, que tendrá lugar a las siete de la tarde, harán uso de la palabra los señores Calvo Sotelo y Goicoechea, y a ella asistirán también todos los afiliados a la Juventud de Madrid.

A la memoria del Doctor D. Bartolomé Gómez Plana

De conformidad con el acuerdo adoptado recientemente, y del cual dimos cuenta, ayer han quedado en las oficinas de la Unión Médica Gaditana y en las Redacciones de "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION, los pliegos para la suscripción voluntaria para dedicar un homenaje a la memoria del eminente doctor don Bartolomé Gómez Plana (q. s. g. g.)

La cuota es voluntaria y los donativos pueden entregarse al firmar en el pliego en cualquiera de los sitios indicados, o dejar sólo la anotación del nombre y después se hará el cobro a domicilio.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 26.—S. E. recibió en Audiencia civil al ministro de España en Egipto, al subsecretario de Industria y al delegado de Hacienda en la alta comisaría de España en Marruecos.

En audiencia militar le cumplimentaron los generales Goded, y Rafael Rodríguez, el vicealmirante don Sebastián Gómez y varios Jefes y oficiales.

INTENTAN ATRACAR AL ENCARGADO DE UN SURTIDOR

Madrid, 26.—Esta noche dos individuos han tratado de atracar al encargado del surtidor de gasolina establecido frente a la estación del Norte. Los atracadores eran dos y uno de ellos amenazándole con una pistola le conminó a que les entregara la recaudación del día.

El encargado, llamado Felipe Lorato se abalanzó sobre él y durante el forcejeo el atracador disparó dos veces hiriéndole a Felipe en un brazo y en la tetilla izquierda de pronóstico reservado.

Los maleantes huyeron hacia el río.

SE ENTREGA EL AGRESOR DE SU ESPOSA

Madrid, 26.—Esta mañana se presentó en la Dirección de Seguridad Joaquín Pérez, que esta mañana agredió a su esposa con una navaja. La víctima se encuentra en estado gravísimo.

SU ESPOSO LE CAUSA LESIONES GRAVES

Madrid, 26.—Esta mañana, en la calle de Ramón y Cajal, de Tetuán de las Victorias, Juana López fué agredida con una navaja por su esposo Joaquín Pérez, que la causó lesiones graves. Joaquín tiene 30 años y sostenía a menudo discusiones violentas con Juana, que tiene 21 años, por su carácter muy celoso.

Esta mañana Juana salió a la compra y entró en una tienda de comestibles de dicha calle y después de comprar unas viandas, solicitó hablar por teléfono. Cuando hacía uso del aparato, se presentó inopidanamente el marido, quien, sin mediar palabra, le dió con una navaja varios golpes en la cara. Acto seguido se dió a la fuga, sin que hasta ahora haya sido detenido.

Varios testigos recogieron a Juana y la trasladaron a la Casa de Socorro.

La Guardia civil y de Seguridad acordonaron la casa número 29 de la calle de Dulcinea (Cuatro Caminos), domicilio de los padres del agresor; pero se comprobó que allí no se encontraba el individuo. Ante la casa se aglomeró bastante público, que fué despejado por la fuerza pública.

TOROS EN MADRID

Madrid, 26.—Esta tarde se celebró en la Monumental una corrida extraordinaria, con ganado de Albaserrada, para Marcial Lalanda, El Estudiante y Garza.

Marcial, en su primero, nada con la capa. Con la muleta dió buenos pases para un pinchazo y media regular. En su segundo, dominador con la muleta. Mete dos pinchazos y media buena.

El Estudiante veroniqueó bien. Valiente con la muleta para un pinchazo y una en todo lo alto. (Ovación y oreja). En el segundo mete buenos pases y atiza una corta alargando el brazo.

Garza en su primero no hizo nada y acabó de una corta que bastó. En el último, que era manso, como sus hermanos, hizo lo que pudo y colocó una corta delantera para descabello.

EN LA UNION MERCANTIL SE REUNEN LAS FUERZAS VIVAS DE EXTREMADURA Y HUELVA

Madrid, 26.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una asamblea a la que acudieron diputados y representantes de las fuerzas vivas de Extremadura y Huelva para tratar de la consecución del ferrocarril Fregenal de la Sierra-Badajoz-San Vicente de Alcántara.

Asistieron el alcalde de Madrid y diputado señor Salazar Alonso, los diputados señores Cano López, Pérez de Gumán, Carrascal, Daza, Vaquero, Bardaji, Hermida, Díaz Hambrona; el presidente de la Diputación de Badajoz, don Manuel Barbosa; el gobernador de Cáceres, señor Ferrero Pardo, en representación de dicha ciudad; el señor Moreno, por la Cámara de Comercio de Huelva; el señor Teixeira, por la Asociación de Propietarios de Badajoz, y una nutridísima representación de Alcaldes, tenientes de alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Huelva, Badajoz, Fregenal de la Sierra, Barcarrota, Jerez de los Caballeros, Higuera de Vargas, Olivenza, Alconchez, Almendral, etc., etc.

La sesión empezó presidida por el alcalde de Huelva, don Carlos Oliveira, quien cedió la presidencia al de Badajoz, don Pedro Gómez.

El señor Carrillo, concejal de Fregenal de la Sierra, expuso los fines de la reunión, encaminada a conseguir del Gobierno que subvencione las obras del ferrocarril antes dicho, por las grandísimas ventajas que ofrece y lo importante que es para el puerto de Huelva y parte Sur de Extremadura que está sin ferrocarril y éste pasaría por una serie de pueblos de importancia hoy incomunicados.

Tiene también el ferrocarril que se propone un gran valor, pues recorre buena parte de la frontera hispano portuguesa.

Considera a Huelva como el puerto de Extremadura y dice que más de treinta millones de pesetas que han sido empleados en importantes obras, como la del puerto pesquero quedarían sin realización de no llevarse a efecto las del ferrocarril.

Propone se forme una comisión permanente que no cese en sus trabajos hasta ver la realización de los fines que se propone.

El gobernador de Cáceres, señor Ferrero Pardo, hace constar que mañana llegarán los diputados de Cáceres para coadyuvar en los trabajos, ya que él debe ausentarse hoy por la tarde, reintegrándose a su Gobierno civil.

Hablaron a continuación los diputados señores Hermida, Bardaji, Pérez de Guzmán que se ofrecieron incondicionalmente para la realización de lo propuesto.

Finalmente se constituyó una comisión presidida por don Rafael Salazar Alonso, e integrada por los señores Bardaji, Hermida, Fernández Giménez, días Hambrona, como diputados por Badajoz; Pascual Vega, diputados por Cáceres y Rey Mora, Cano López, Pérez Guzmán, diputados por Huelva.

Se unen a estos diputados el presidente de la Diputación de Badajoz don Manuel Barbosa y los señores Teixeira, Orujo, Carrillo, presidente del Hogar Extremeño en esta capital y los alcaldes de Huelva, Badajoz, Fregenal y San Vicente.

Los comisionados visitarán esta tarde en el Congreso al Presidente del Consejo, señor Lerroux, y en días sucesivos lo harán a los ministros de Obras Públicas y de Guerra, por el caracter estratégico del ferrocarril.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid, 26.—Los árbitros designados para las finales de la Copa de España, son:

Copa amateur, Ciosvín-Sevilla, señor Montero.

Sabadell-Sevilla, señor Escartín.

UNA MOTO CHOCA CON UN CAMION

Madrid, 26.—En Puerta de Hierro una moto ocupada por Luis Otero y Eduardo Segura, chocó con un camión de la matrícula de Lugo, conducido por su propietario, Leopoldo Pariente, domiciliado en Puente de Caramiñal (Coruña).

Los ocupantes de la moto sufren gravísimas lesiones en las piernas.

UNA GRAN ESTACION PARA COMBUSTIBLE

Arajuez, 26.—Se están ultimando los trámites para la construcción a la entrada de esta villa, de una gran estación de abastecimiento de combustibles que dispondrá de seis surtidores con depósitos capaces para cincuenta mil litros de gasolina para autos y siete mil quinientos para aviación y quince mil de aceites pesados. Habrá salas especiales para aseo, restaurant, piscina, etc. En estos obras encontrarán trabajo cerca de un centenar de obreros y será la mejor estación de esta clase de servicio en la ruta Madrid a Cádiz.

Noticias de Barcelona

ATENTADO CONTRA UN PATRONO CATALAN. - ESTE RESULTA ILESO

Barcelona, 26.—A las 6,45 de la mañana, dos desconocidos alquilaron en la plaza de San Juan un taxi y ordenaron al chofer, Juan Serrano, que mrachara hacia Fuente Farga. Al llegar a dicho lugar aparecieron dos individuos más pistola en mano. Los cuatro desconocidos se apoderaron del coche, obligando al chofer que les condujera a un bosque próximo donde quedó custodiado por uno de ellos durante más de una hora, ordenándole entonces que marchara. Los tres restantes desaparecieron en el taxi dirigiéndose hacia la plaza de Muntaner. Allí esperaron al paso del coche que conducía el fabricante señor Tusell al que acompañaban dos hijos suyos, e hicieron varios disparos contra el auto sin que por fortuna, hicieran blanco. El señor Tusell denunció el hecho diciendo que en su fábrica trabajaban unos 400 obreros y parece que el atentado fué motivado por no permitir que cotizaran en el interior de los talleres. El señor Tusell fué concejal por la Lliga a cuyo partido pertenece. Hablando de este asunto el Jefe Superior de Policía, dijo que al no haberse encontrado ningún proyectil después del atentado bien pudiera darse el caso de que los agresores, para alarmar y asustar al fabricante dispararan pistolas de alarma sin casquillos.

EL SUMARIO CON MOTIVO DE UNA QUIEBRA

Barcelona, 26.—El Tirbunal de la Sección primera ha dictado auto por el cual se reclama la terminación del sumario que se instruye con motivo de la quiebra de las hilaturas Torras y que se ordena al Juzgado instruya varias diligencias entre ellas saber si el querellado fué elegido diputado a Cortes a los efectos que señala la Ley. El fiscal inspector que está en Barcelona se ha hecho cargo del sumario.

La sesión de Cortes

COMIENZA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA. - LA MINORIA TRADICIONALISTA PRESENTA UNA PROPOSICION DE LEY PARA QUE SE PERMITA LA CELEBRACION DE ACTOS PUBLICOS. - EN VOTACION NOMINAL SE ACUERDA CELEBRAR SESION NOCTURNA

Madrid, 26.—A las 4,10 se abre la sesión. Preside Alba. Desanimación en escaños y Tribunas. En el banco azul el Jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones e Instrucción.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley. Rectificando el deslinde del cuartel de la Merced, de Huesca. El relativo a inamovilidad de jueces y magistrados, y otros reorganizando las actuales divisiones orgánicas del Ejército.

Se pone a discusión el

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. TOLEDO, consume un turno en contra. Se lamenta de que por la precipitación de traer los presupuestos no se estudian y presentan debidamente los mismos. El Ministro de Instrucción sigue desde la cartera que regenta su política y confunde el estado de equilibrio que debe responder a una política de centro con el de reposo. Y esta posición es la que se refleja en el presupuesto que discutimos. El presupuesto de Instrucción pública se ha confeccionado con una máquina de calcular y a eso responden esas cifras absurdas que aparecen en los distintos capítulos y artículos del mismo. Añade que la República inició la creación de escuelas, pero los maestros que han de regirlas figuran en las últimas categorías. En este presupuesto se nota una gran falta de criterio en todo cuanto se refiere a la enseñanza profesional. Se lamenta de que en estos últimos años se haya tomado demasiado afición a la creación de ciudadas universitarias, sin tener en cuenta que los servicios que han de instalarse para las mismas son costosísimos y ni siquiera se ha esperado a que la ciudad Univeritaria de Madrid, funcione normalmente para tenerla como ba.
IanifstaronxTBMbssrcke
se para las que construyan. Hace una alusión al señor Villalobos al que considera un gran aficionado a la creación de escuelas censurando la errónea aplicación que ha hecho de los créditos que a este fin se concedieron. No se debe mantener ni por un momento más el régimen de coeducación. Estoy seguro de que los cinco ministros de derecha que acompañan al señor Ministro firmarían la petición del presidente de la Confederación nacional de familia solicitando que sea suprimido.

Dice que muchos Institutos elementales y Colegios subvencionados están en manos de profesores que en realidad no son tales profesores, puesto que se encuentran totalmente incapacitados. Termina afirmando que no se puede consentir que con el dinero de los católicos se esté realizando labor descristianizadora al presupuesto de Instrucción pública.

El señor LOPEZ VARELA consume otro turno. Lamenta que no se haya atendido con audacia el problema del personal. Tenemos 25.000 maestros que solo ganan mensualmente 47 duros. No se puede continuar así. La medida de sueldo de los maestros es menor que la de todos los funcionarios públicos. Se lamenta de que las Universidades estén enclavadas en lugares que tienen tan escaso aliciente para el profesorado y eso trae consigo en que se den casos como el de Santiago, en donde los alumnos se han quejado del trasiego de profesores en dicha Universidad pues ello no les permite tener una preparación constante y adecuada.

Dice, que él si fuese Gobierno, no tendría miedo a un déficit presupuestario, siempre que fuese encaminado a arbitrar medidas para resolver los problemas de la enseñanza y del paro forzoso.

El señor SAINZ RODRIGUEZ, de Renovación Española expresa su criterio de que los presupuestos de Instrucción Pública, tanto el actual como los anteriores se resienten de una falta de visión de conjunto, pues el Estado, nunca los enfoca desde un punto de vista orgánico.

Se hace preciso dice, una tónica educativa social, pues a pesar de todas las escuelas que se han creado de hace unos años a esta parte, la tónica no variado y su resultado ha sido tener que aumentar la guardia civil, los cuerpos de Seguridad y vigilancia. (Rumores).

Duda de la eficacia de las escuelas creadas porque el personal que las rige es improvisado y éste personal no va con el propósito de cumplir fines docentes puesto que no los siente, sino con fines sectarios. Añade que la segunda enseñanza sigue como estaba. Los ministros no hacen más que reformar el contenido de lo que se ha de enseñar, pero no el contenido de la segunda enseñanza. La segunda enseñanza ha de ser formativa y para ser formativa habrá de tener pocas materias.

Se lamenta de que en España no lleguen a 300 los funcionarios que componen el cuerpo de archiveros, biblitecarios y arqueólogos. Eso significa un contraste con los miles de maestros y centenares de catedráticos que existen y es la causa de que la enseñanza sea memorista y verbalista. Trata de los depósitos de libros en América y solicita del ministro de Instrucción pública por el concepto que le merece el libro español, pero cree que el señor Dualde se equivoca al creer que con esos depósitos de América, está resuelto el problema del libro.

Para resolver este problema se precisa una política en favor de el hecho desde el ministro de Instrucción pública y desde otros ministerios. Estima que lo más conveniente para la protección del libro español en América, sería un gran tratado único con todos los paises hispanoamericanos. También hay que resolver el problema de los créditos congelados para que los editores españoles puedan cobrar sin dificultades.

Se lamenta de que la dotación del Estado para comprar libro sea pequeñísima, mucho más pequeña que en país alguno.

La Universidad madrileña, por ejemplo, sólo dispone de 15.000 pesetas anuales para comprar libros, las Universidades del extranjero tienen por lo menos de 150.000 a 200.000 y la Francfort cuenta con 900.000 pesetas.

Pregunta por qué no es el Patronato de las Misiones Pedagógicas el encargado de comprar los libros que las misiones reparten en vez de hacerla estas últimas, en las que por cierto se advierte un criterio sectario, en tanto que en la Junta del Paronato predomina los bibliotecarios, Cuerpo de gran prestigio, y que merezca a todos la máxima confianza.

Propone la creación de bibliotecas volantes, circulantes para ir dejando los libros durante cierto tiempo en cada pueblo.

El señor COMIN: Tome nota el Ministro, que en el articulado habla remos de esto.

El señor SAIZ, termina diciendo que la política de laicismo continúa haciendo estragos y que las derechas que están en el Poder deben afrontar ahora este problema, pues no tendrán más poder que ahora en el porvenir.

El señor ESTELRICH, de la Lliga, consume otro turno y comienza deplorando que el Parlamento solo se ocupe de la instrucción un día al año cuando se discute el presupuesto. Esto no es solo achaque de España; también sucede algo de ello en otros países.

En España, al discutir las cuestiones de enseñanza, no nos limitaríamos a lo técnico, sino que tenemos ante todo en cuenta lo doctrinal y esto ennoblece los debates, ya que ante todo atendemos a los problemas de conciencia.

Dice que vamos a entrar en el cuarto curso desde el advenimiento de la República y tenemos la enseñanza como hace cincuenta años; discutimos ahora los mismos problemas que hace medio siglo y no hemos avanzado nada.

Se ocupa de las construcciones escolares, combate el sectarismo en la enseñanza y dice que la segunda enseñanza debe ser formativa y humanística. En esto han convenido desde don Fernando de los Ríos hasta el señor Sáiz Rodríguez.

Estima que la investigación no debe hacerse a través de la Universidad, porque esa es una materia incompatible con la cuestión docente.

Pide una limitación a las carreras liberales, pues el número de estudiantes aumenta de tal forma que ha llegado a una cifra verdaderamente aterradora.

Trata a continuación de la propaganda española en el extranjero del turismo y de la política del libro.

Considera necesario la constitución de un organismo eficaz encargado de la defensa espiritual de España en el extranjero, así como del fomento del turismo, del cuidado de los monumentos y ornato de las poblaciones, ya que el Patronato de Turismo está desacreditado.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Se refiere a la propiedad intelectual, cuyo proyecto de ley estudió la minoría Regionalista, con gran detenimiento, por la importancia que a este tema le concede, pero han sufrido una decepción y sorpresa al ver que el señor Dualde ha retirado el proyecto de la Cámara.

El MINISTRO DE INSTRUCCION: Para devolverlo.

El señor ESTELRICH, dice que el problema del libro requiere una política económica del mismo y muestra su extrañeza por que nadie se haya ocupado de la creación de una escuela de librería, pues considera existe desconocimiento enorme de la bibliografía española.

(Entran los ministros de Obras Públicas y de Justicia.)

El único modo eficaz—agrega—de luchar contra las ediciones clandestinas es hacerlo por medio de la diplomacia.

Otro factor contra el libro español es la competencia del libro francés que se ha vendido en la República Argentina por valor de ocho millones de pesetas durante el año pasado.

En países extranjeros la expansión del libro la realizan los Sindicatos de editores.

Termina diciendo que es necesario que en España dialoguen las lenguas y que la catalana no es diferencial.

El PRESIDENTE, pregunta a la Cámara si se acuerda celebrar sesión nocturna.

Las izqpierdas piden votación nominal.

Se acuerda celebrar sesión nocturna por 114 votos contra 73.

El Sr. MARTINEZ MORA, interviene brevemente y hace unas observaciones parciales al presupuesto. Termina diciendo qude discrepa de la opinión mantenida por el señor Estelrich.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, consume otro turno. Señala el hecho de que los seis oradores que han usado la palabra en turno de totalidad ni uno se ha mostrado conforme con el presupuesto. Dice que en el afán de hacer unas economías se han rebajado las modestas consignaciones que para gastos de representación tienen los rectores de Barcelona y Madrid. Añade que los catedráticos de España ganan menos que una buena cocinera en París. Las Universidades de los EE. UU. gastan en libros para sus bibliotecas tres millones de pesetas y la de Madrid 15.000 pesetas.

El MINISTRO DE HACIENDA, lee un proyecto de ley.

El señor PEREZ DIAZ, de Unión Republicana, consume otro turno.

ASCORT, de la Esquerra consume otro turno.

A las 8,15 ALBA dice al orador que como ha de terminarse la sesión a las 8,30 para reanudarse esta noche según acuerdo de la Cámara le ruega deje el uso de la palabra para mañana, pues se va a dar lectura a una proposición urgente. Se trata de un presentada por la minoría tradicionalista, en la que dice que la Cámara vería con agrado que el Ministro de la Gobernación permitiese la celebración de actos públicos, de los distintos partidos. La defiende el primer firmante Sr. ARELLANO, tradicionalista. Explica que organizaron un Congreso de Juventudes tradicionalistas que el Ministro impidió se celebrara. Se pidió permiso a la Dirección general de Seguridad y esta exigió nota de los temas, diciendo por fin que lo autorizaba siempre que no trataran determinadas ponencias. Una de ellas sobre Hispanidad y reivindicaciones nacionales. Pregunta como es posible que en un Estado republicano que se dice liberal, impida que en España no se pueda tratar el problema de la Hispanidad. Si no se puede ser monárquico, ni defender los ideales tradicionalistas conviene que se diga con toda claridad desde el banco azul.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Interviene brevemente. Dice que el Gobierno en cuanto a la limitación de propaganda ha mantenido para partido ninguno aunque tuviera representación en el Gobierno. Dice que todas ideas en sí son respetables, pero éstas pueden defenderse y propagarse por medios lícitos o ilícitos. En las propagandas se pueden mover a los oyentes a la Comisión de delitos y esto la autoridad tiene que estar atenta para impedirlo.

El Sr. ARELLANO pide la palabra, pero el Presidente dice que no hay palabra, pues es hora de levantar la sesión y suspende este debate a las ocho y media.

La sesión nocturna de la Cámara

SIGUE EL DEBATE SOBRE LA EMISION DE OBRAS FERROVIARIAS. - UN INCIDENTE ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL DIPUTADO CASAS

Madrid, 26.—A las once menos veinte abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado, Obras Públicas y Justicia. Medio centenar de diputados y concurrencia escasísima en tribunas.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Obras Públicas que autoriza a las Compañías de Ferrocarriles para emitir bonos de tesorería hasta cincuenta millones de pesetas.

El señor DIAZ PASTOR, de Unión Republicana, continúa su turno para impugnar el dictamen. Esta emisión—dice—no debe hacerse ahora, sino una vez que los ferrocarriles hayan revertido al Estado y entonces para que este servicio nacional se baste con sus propios medios.

(Entra el ministro de la Guerra.)

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No tiene dificultad la defensa del proyecto, pues los tres oradores han hablado de la urgente necesidad de socorrer a las Compañías.

El señor Barcia me achacaba que yo había impugnado en otros tiempos la política de ayudas por el Estado a las Compañías de Ferrocarriles.

Me he negado a llevar a la prensa la discusión de este tema, por la forma apasionada en que se desarrollaba.

Se insiste en que estos cincuenta millones van a ser totalmente perdidos para el Estado y yo estimo que basta la consideración del capital de estas Compañías para comprender que no hay por qué tener este temor.

La elevación de tarifas autorizada por estas Cortes el año 1934, permitió a las Compañías defenderse por el momento.

Aparte de las causas que aquí se han citado como originarias desde hace tiempo de la angustiosa situación por que atraviesan los ferrocarriles, hay que tener en cuenta que también se han perjudicado con la menor exportación de la naranja que ha supuesto la pérdida del transporte de unos veinte mil vagones.

También la excesiva cosecha de triga y su limitación en el transporte a las zonas molineras y de éstas el transporte de harinas a otras, ha producido una baja de unos treinta mil vagones, en relación con los impuestos que las Compañías deben al Estado y que aquí se han denunciado.

Se debe tener en cuenta que el Estado también ha de pagar a las Compañías transportes y estas deudas se compensan o en el mejor de los casos quedará un pequeño saldo deudor; pero no las importantes cantidades que aquí se han señalado.

En la política ferroviaria se han venido cometiendo muchos errores. Así hay un informe de unos ingenieros que data de bastante tiempo atrás, en el cual ante el incremento que iba tomando el transporte por carretera se proponía como remedio que del mismo modo que el Estado construía las carreteras y las explotaban los particulares, debía el Estado construir los caminos de hierro y conceder la xplotación a las Compañías meramente transportistas.

Este informe, quizá por su sensatez, no se siguió.

Dice que lo fundamental del proyecto que se rebate son la implantación de un sistema de subsidio a las Compañías y un ensayo de libertad de tarifas aprobadas siempre por el Gobierno de acuerdo con el Ministro de Obras Públicas. Contra esto se ha sostenido que el mejor régimen para resolver la relación de las Compañías con el Estado sería mantenerlas en su actual estado de penuria. Pero yo digo que a las Compañías hay que darles lo que en derecho les corresponde como a cada ciudadano y a las Cortes corresponde de acuerdo con el Gobierno determinar la forma en que pueda hacerse esto. La situación de estas Compañías es de una gran pobreza y muy cerca de la ruina. Se ha dicho que se desconoce exactamente su verdadera situación, pero sin embargo, todos han coincidido en su estado de ruina inminente. Si este proyecto se aprueba no se irá inmediatamente al rescate. Se han hecho argumentos también de que las Compañías al explotar paralelamente el transporte por vía ferea y el de por carreteras abandonarán aquél y dedicarán toda su atención a éste pensando en que el ferrocarril en un plazo más o menos corto ha de revertir al Estado. Y esto es completamente ocioso pensarlo.

El Sr. BARCIA, rectifica. Dice que los cincuenta millones de esta emisión no resolverán el problema y además el Estado no lor recuperará.

El Sr. MARRACO: Probablemente, sí.

El Sr. BARCIA: Seguramente, no.

El Sr. MARRACO: Reconocía como vosotros la gravedad de la situación y lo único que decis es que el Estado es muy generoso o que esta solución no vale. Pero vosotros no dáis ninguna. Este proyecto tiende a sostener la situación actual sin quebranto grande para el Estado hasta que se estudie serenamente la solución definitiva. Y no hay que perder de vista que al Estado le interesa que las Compañías de F. C. no se hundan, pues tiene invertidas cantidades de consideración. Esta posición vuestra no es más que una cómoda plataforma política, pero ideas o sugestiones para llegar a otra solución no dáis ninguna.

Los señores MARIAL y DIAZ PASTOR, rectifican.

Comienza la discusión del articulado.

El Sr. TABOADA, defiende una enmienda al artículo primero y el señor VILLALONGA, por la Comisión le contesta.

Es interrumpido por el Sr. CASAS, que dice: ¡Que lo diga eso el Gobierno y especialmente el ministro de Obras públicas!

El señor MRRRACO dice que va a contestar al señor Casas, que usa de la inmunidad parlamentaria para bajos fines.

El señor CASAS: El señor Marraco, una vez más con su impetuosidad, con casi brutalidad.

El señor MARRACO: quite el casi

El señor CASAS dice que el señor Marraco le ha injuriado olvidando que lo hace a un diputado y que él no lo es. Si no retira la injuria falta a la verdad y es un malnacido.

El señor MARRACO pronuncia unas palabras airadas que no se perciben. De los bancos de la izquierdas salen gritos pidiendo que retire la injuria.

El PRESIDENTE pide orden y concede la palabra al señor BLASCO GARZON que dice, que como segundo jefe de la minoría de Unión Republicana, ruega al presidente que no dé por terminado este incidente en la forma que queda.

El señor Marraco ha dicho al señor Casas que usaba de la inmunidad parlamentaria para bajos fines y eso tiene que aclararlo.

Interviene el señor ROCHA: Comienza diciendo, dirigiéndose a los diputados, que el apasionamiento y vehemencia que el señor Marraco ha puesto en su intervención, lo hubiera hecho él exactamente igual en su caso y es completamente explicable.

VOCES: En los bancos de la izquierda: No.

El señor ROCHA: Sí. El caso es que un periódico de la mañana ha hecho una campaña verdaderamente injuriosa e intolerable contra el señor Marraco, por esta cuestión, el señor Marraco llevó a los tribunales al director de ese periódico, defendiéndose éste con la afirmación de que no eran suyos esos artículos, sino del señor Casas.

El señor CASAS: Eso es falso.

El señor MARIACO: ¡Ah! en ese caso, la cosa varía.

El señor BLASCO GARZON, dice que es incierto lo que afirmó el director de dicho periódico y puesto que el señor Marraco se ha desdicho de su afirmación, el incidente queda terminado.

El presidente levanta la sesión a la una menos cuarto.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

(Renovación total del aire en la Sala cada cinco minutos.) Jueves 27 de junio de 1935.—Infantil, a las 3'30: "DEUDA DE SANGRE", película de cow-boys, por Tom Tyler; "MARCHANDO CON LA CIENCIA", "LA LIEBRE Y LA TORTUGA", dibujo en colores; UN DIBUJO. Butaca, 40; Sillón, 30; Anfiteatro, 20.—TARDE y NOCHE: Por un sólo día:

El negro que tenía el alma blanca

por el gran Angelillo y Antoñita Colomé.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A CERO, a las 8 y 45: Butaca, 60; Sillón, 50; Anfiteatro, 30.

CINE GADES

(El único local de Andalucía científicamente refrigerado.) Jueves 27 de junio de 1935.—Semana de Cine Selecto.—Martha Eggerth en la opereta "Ufa:

LA PRINCESA de la ZARDA

A las 6'45, 8'45 y 10'30.—Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Mañana, "LA MARCHA DE RAKOWZY", por Gustav Froelich.

Popular Cinema

Temporada de Verano, con aire fresco en la Sala.—Jueves 27 de junio de 1935:

Contigo a la estratoesfera

Cómico-musical.—A las 8,45 y 10,30: Butaca, 0'40; Grada, 0'15.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias del Extranjero

DOCTORES "HONORIS CAUSA" DE OXFORD

Oxfor, 26.—El Duque de Alba, el Ministro francés Sr. Herriot, y el de Austria en Londres, Sr. Franckestein, han sido nombrados doctores "honoris causa" de esta Universidad.

EL ENTIERRO DE CARLOS GARDEL

Medillin (Colombia), 26.—Millares de personas han asistido al entierro del artista Carlos Gardel y de las demás víctimas de la catástrofe de aviación. Se ha descubierto que el cadáver de uno de los pilotos conservaba en una mano una pistola, en la que había un cartucho vacío. Se cree que se suicidó antes de perecer carbonizado.

CONDECORACIONES PORTUGUESAS

Lisboa, 26.—El Diario Oficial publica una lista de condecoraciones a personalidades españolas, entre las que figuran con la Orden Militar del Cristo y el grado de Comendador, a don Alvaro Seminario, don Ricardo Orezabal y don Ricardo Cabot; Orden Militar de Santiago de la Espaa, a don Inocencio Aedo; Orden de Instrucción Pública, Comendador, a don Leopoldo García Durán, Presidente de la Federación Española de Futbol.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

París, 26.—Las negociaciones comerciales franco-españolas siguen su curso. Se puede adelantar que por parte de España la batalla más dura se riñe en torno al contingente de naranjas y a la reducción de las tasas. En cuanto a las tasas los negociadores españoles exigían se redujera en un ochenta por cien, y Francia concedía un cuarenta. Ahora parece que Francia accede ya a un 51 ó 60 por cien. En lo que se refiere al contingente de naranjas, hay impresiones poco halagüeñas respecto a que Francia lo anule.

EDEN SALE PARA PARIS

Roma, 26.—El Ministro Sr. Eden ha salido de Roma a mediodía con dirección a París. En el momento de su salida el señor Eden ha confirmado que en lo que se refiere a la cuestión de Abisinia, las conversaciones anglo italianas no habían dado ningún resultado práctico. Iglaterra deseaba evitar mediante compensaciones económicas cargar demasiado a la S. de N. con el peso del conflicto italo-abisinio, pero Italia vé en esto una cuestión de prestigio y desea una solución directa con Etiopía.

LO QUE EXIGE ITALIA DE ABISINIA

Londres, 26.—Comunican de Roma que el señor Mussolini declaró a Eden que Italia en lo que se refiere a la cuestión Abisinia reivindica los siguientes derechos: posesión pacífica de las colonias; penetración en Etiopía y contrucción de carreteras, ferrocarriles y puentes: derecho a civilizar el país.

TRIUNFO EN EL TENNIS DE LOS ESPAÑOLES

Wimbledon, 26.—El jugador español de tennis Enrique Maier ha vencido en la segunda vuelta (simples) al inglés Meredith por 6-1, 8-6 y 6 1.

—Los espectadores que asistieron hoy a los torneos internacionales acogieron con grandes ovaciones a la jugadora española Lily Alvarez que ganó a miss Thomas. Lily hacía mucho tiempo que no se presentaba en estas pistas.

Lo que dice la "Gaceta"

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Ley de Trabajo aprobada por las Cortes, dictando normas para remediar el paro involuntario. Ocupa seis páginas de la "Gaceta".

—Decreto de Instrucción disponiendo que en lo sucesivo y definitivamente la asignatura de cálculo integral se cursará libremente y las pruebas de examen se harán en las escuelas superiores de Arquitectura.

—Decreto de Trabajo, relativo al Seguro de Accidete de Trabajo.

—Otro dispoienndo que toda demanda que el obrero a sus derechos habientes, formule en reclamación de indemnización por accidente del trabajo, vaya acompañada de una tercera copia.

—Otro ídem dictando normas relativas a la construcción de casas baratas.

—Orden de Trabajo nombrando vocales del Jurado Mixto de vestido y tocao de Salaanca, sección e de zapatería, los señores siguientes:

Vocales patronos efectivos: don Mauricio López, don Nicasio Guerra y don Isidro Bustos.

Suplentes: don Julio Lozano, don Millán Martín y don Felipe Basas.

Vocales obreros efectivos: don Ramón Gallego, don José Pombero y don Enrique Alvarez.

Suplentes: don Eduardo Egido, don Rafael Díaz y don Ventura Calvo.

Otra nombrando vocales de representación patronal de la sección de viajantes y corredores del Jurado Mixto del Comercio en general de Granada, a don Ramón García, don Juan Lorca, don Miguel Rosales y don Juan Romero.

Suplentes: don Salvador Quesada, don Manuel Sánchez ,don Obdulio Jiménez y don Luis Sánchez.

—Orden de Instrucción resolviendo el expediente de doña Elvira Viñas Calvo, maestra nacional, propietaria de la escuela nacional de niñas número 10 del Arrabal del Puente, Ayuntamiento de Salamanca.

Se resuelve que la señora Viñas ocupa una escuela en un barrio anexo de Salamanca, completamente diferenciado de ésta, por que el Arrabal del Puente tiene concepto de localidad independiente, conforme al artículo 101 del Estatuto del Magisterio.

Es evidente el derecho de la señora Viñas a la percepción de la indemnización de casa habitación.

—Otra rectificando error padecido en el anuncio de la subasta de las obras para la construcción en León de un grupo escolar titulado "Gumersindo Arrate".

Se declara que la adjudicación definitiva se entienda hecha en la cantidad líquida de 1.045.519,77 pesetas.

—Ministerio de Justicia.—Tribunal Supremo: Visto el expediente de indulto incoado a instancia de los penados Eusebio López Morcillo, Ramón Machón Gómez, Ramón Nieto Amarillas, Francisco Fernández Gálvez, Joaquín Pérez Camacho, Juan Donoso Torres, Tomás Paulino Hurtado, Vicente Jiménez Alvarez, Eusebio Barroso Martín, Braulio García González, Francisco Cerrato Calderón, Pedro Machón Gómez, Francisco Ramos Lozano, José García Ramos, José Carrascosa Fuentes, Natalio Calle Díaz, Francisco Donoso Torres, Antonio Prado Calderón, Cipriano Rebollo Romo, Juan Facila Ausceda, José Machón Gómez, Juan Antonio Díaz Donoso, Manuel Romero Fernández, Manuel Facila Fuentes, Joaquín Muñoz Gallego, Pedro Ramos Sauceda, Antonio Nieto Ruiz, Miguel Minayo Morcillo, Antonio Mateos Krehecho y Macario Muñoz Gallego; condenados por este Tribunal Supremo, en sentencia de 2 de agosto de 1934, en el recurso de casación por infracción de la ley, interpuesto por el Ministerio Fiscal contra sentencia de la Audiencia de Badajoz, que les había condenado a penas de multa de cien pesetas cada uno, les impuso como autores de un delito de atentado, la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor y multa de doscientas cincuenta pesetas, accesorias y costas, que dejarán extinguidas por cumplimiento total de las mismas el día 16 de junio de 1936. En el fallo no hubo reserva de votos.

El fiscal informa favorablemente el indulto que se solicita y el Tribunal sentenciador, teniendo en cuenta la falta de consecuencias dañosas del hecho, la buena conducta de los penados y el tiempo que llevan en prisión, se cree en el deber de proponer a la sala de Gobierno de este Tribunal se rebaje, por vía de indulto, la pena impuesta a la de seis meses de arresto: El fiscal general de la República se opone.

La Sala de Gobierno en ejercicio de la facultad que al Tribunal Supremo atribuye el artículo 102 de la Constitución de la República, acordó conceder a los procesados, indulto de la pena que les queda por cumplir.

Visto el expediente de indulto incoado a instancia de Juan Piña Barrero y Angel Gutiérrez Fontecha, penados por la Audiencia de Badajoz, en sentencia de dieciseis de Agosto de 1934, como infractores de la ley de huelgas de 1909, multas de cien pesetas a cada uno, y por la sala segunda ed este Tribunal Supremo, como autores de un delito de atentado, a la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión menor, accesorías y costas, que dajaran extinguidas en 29 de Junio de 1936 el primero y el uno de Julio del expresado año el segundo: el Tribunal sentenciador, teniendo en cuenta la falta de consecuencias dañosas del hecho, la buena conducta de los penados, el tiempo que llevan en prisión, se cree en el deber de proponer a la sala de Gobierno de este alto Tribunal se rebaje la pena impuesta a la de [illegible] meses de arresto.

La Sala de Gobierno de este Tribunal Supremo, en ejercitio de la facultad que el artículo 1027 de la Constitución de la República concede al Tribunal Supremo, acordó conceder a los reos Juan Piña Barrero y Angel Gutiérrez Fontacha indulto del resto de la pena que les queda por cumplir.

—Orden de Industria relativa al certificado que se exige a los importadores de casas extranjeras del comercio de automóviles.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

SANTO DE MAÑANA ... ...

El Sagrado Corazón de Jesús.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy: en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

PROCESION DE OCTAVA DE CORPUS

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A la terminación del Coro de la tarde se organizará solemne Procesión que recorrerá las naves del templo.

TRIDUO AL CORAZON DE JESUS

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde, segundo día con sermón por el M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo y Rector de la Capilla.

CULTOS PARA MAÑANA

BENDICION DE UN NUEVO ALTAR

Santa Iglesia Catedral.—A las diez, Misa solemne Pontifical, que oficiará el Excmo. y Reverendísimo Sr. Patriarca Obispo de la Diócesis, predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Francisco Serrano Cid, canónigo y vicepresidente de la junta del Monumento.—Antes de la Misa se bendecirá el nuevo altar y Capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON

Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa solemne de Comunión general del Apostolado.

Capilla del Camino.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

Ilesia de las Descalzas.—A las nueve, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Licdo. D. Cayetano Mejía Abadín.

NOTICIARIO RELIGIOSO

FIESTA EN HONOR DE SAN PEDRO APOSTOL

La Venerable e Ilustre Eclesiástica Hermandad del Apóstol San Pedro, establecida en la iglesia de Santa Cruz, de esta ciudad, celebrará la Fiesta anual de su Titular, el presente año de 1935, en los días 28, 29 y 30 de Junio, durante los cuales estará el Jubileo Circulas por la Hermandad en la citada iglesia, manifestándose Su Divina Magestad a las siete y Reservándose a las siete de la tarde.

El día 29, a las nueve, Misa solemne con sermón a cargo del hermano Sr. D. Francisco González Macias, catedrático del Seminario.

Todos los días habrá Misa cantada a las nueve, y en la tarde del último día, antes de la Reserva, se hará la procesión con Su Divina Magestad después de la cual y dada la bendición, se cantará solemne responso por nuestros difuntos.

Se recuerda a los señores Hermanos la asistencia a estos actos. Están concedidas muchas indulgencias a todos los que asistan a dichos Cultos.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR MARCHO A MADRID

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas el secretario del Gobieno Civil don Ramón Cascarosa encargado del despacho de los asuntos de esta dependencia por ausencia del Gobernador señor Armiñán quien por la mañana había salido en automóvil con dirección a Madrid con su esposa e hijo.

El señor Cascarosa dijo que nada tenía que comunicar.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por esta Tesorería-Pagaduría, fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Antonio Otaolaurruchi, don Ignacio Molina, don Luis Benvenuty y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi: don Blas Benito, don Tomás Pérez Moya, don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; y don Juan García Pérez, director de la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DIA

formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Cnmisión Gestora el lunes 1 de julio de 1935, a las onre horas:

Acta de la sesión anterior.

Certificaciones de obras del camino vecinal del kilómetro 24 de la carretera de Jerez a Algeciras a Puerto Real. (Sobre la mesa.)

Idem de Jerez en el Pozo del Olivar por el camino antiguo de Lebrija al límite del término. (Sobre la mesa.)

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expelientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Escrito de don Enrique del Toro, pensionado por la Corporación Provincial en Madrid, acompañando, posiciones musicales de que es autor dedicadas a la misma, varias com-

Precios medios del mes mayo último en el suministro de pienso para el ganado de la Guardia civil.

Precios medios de artículos de sumniistro a las tropas e institutos lel Ejército del pasado mes de mayo

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Sevilla y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Expedienet del camino vecinal de Alcalá de los Gazules a Casas Viejas

Idem de Alcalá de los Gazules a Paterna en la Joya, al límite del término.

Escritos de los Ayuntamientos de Setenil, El 'Gastor y Alcalá del Valle, solicitasdo nueva moratoria para pago de sus débitos a la Corporación Provincial, por contingente.

Expedientes relacionados con Cédulas personales.

Idem sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, e ingreso de madre lactante.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 26 le junio de 1935.—El Secretario, Antonio Alonso.

Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA QUE SE CELEBRARA DE SEGUNDA CONVOCATORIA EL VIERNES 28 A LAS DIECIOCHO HORAS

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía, sobre designación de personal para la Delegación del Trabajo.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre instalación de pararrayos en la Casa Capitular.

Propuesta de la Comisión de Servicios Municipalizados sobre aplicación de tarifas al contrastista de la Piscina.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda proponiendo la adquisición de uniformes para los guardas.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, dando cuenta de las gestiones realizadas cerca de la "Unión Musical".

Expuesto de la Comisión de Hacienda sobre transferencia de crédito.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales proponiendo la cesión de un trozo de carretera.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente a la Colonia del Puerto.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente a la adquisición de material.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo la trasmisión de una beca paro estudio.

Expediente instruido a un empleado de Servicios Municipalizados.

Revisión de un expediente instruido a un guardia municipal.

Acta de recepción de las obras de pavimentación en la Avenida Alejandro Lerroux.

Acta de recepción del paseo "Ingeniero la Cierva".

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Oficio de gracias por acuerdo de pésame con motivo del fallecimiento de don Manuel Alvarez Rodríguez.

Carta de la familia del poeta don José Jackson Veyan, dando cuenta dle fallecimiento de dicho señor.

Cádiz 25 de Junio de 1935. El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

RESES SACRIFICADAS EL DIA 25 DE JUNIO DE 1935

Vacunas mayores, 16 con 3189 kilos.

Terneras, 3 con 269.

Cerdos, 6 con 607.

Lanares, 1 con 14.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

POR IMPRUDENCIA Y LESIONES

En la mañana de ayer, en la sección segunda, compareció Francisco Sánchez Contreras, procesado en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, por el supuesto delito de imprudencia del que resultó lesiones, y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de tres meses de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado don Salvador Engo, la absolución.

Para el responsable civil don Francisco Ruiz Atalaya, solicitaba el Fiscal indemnizaciones de 480 y 5.000 pesetas y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó concluso y para sentencia.

HURTO

José Augusto Peña, conferenció en la Sala indicada, procesado en el Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto, para el que solicitaba el Fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

DAÑOS

En la sección primero ocupó el banquillo José María Rincón Fernández, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de multa de 1.750 pesetas, como autor de un delito de daños y el defensor señor Ramos Hermoso, la absolución.

Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR HURTO

Ultimamente comparecieron en la Sala primera Urbano Gómez González, Luis Coello Pérez, Genaro Lubián Mellado y Antonio Díaz Benítez, procesados en el Juzgado de San Fernando, como autores de un delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, dos años, once meses y once días para Urbano, tres meses y once días par ael Coello, y multa de ciento veinte y cinco pesetas para los restantes.

Defendía a los procesados los letrados señores Pérez Halcón, Beltrami y Engo, que solicitaban la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación para Urbano y Díaz Benítez, manteniéndola para los restantes así como los letrados Engo y Beltrami.

Después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la sección primera se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA DE HOY

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos.

Hospital: Séptimo capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico, D. Ginés Torercillas, despedido para Ronda en comisión de servicio.

Capitán de Carabineros, D. Ignacio Grau Altes, en comisión.

Id., de íd. D. José Alvarez Moreno, íd.

Teniente de Infantería, D. Francisco Mestre Asencio, con permiso.

PUBLICACIONES MILITARES

En la "Revista Técnica", de Intendencia Militar, figuran los siguientes trabajos:

"La propaganda de la movilización real", por el ex ministro don Diego Hidalgo.

"Doctrinas de hechos económicos", por D. Mariano Marfil.

"Una evaluación trófica de la producción española", por el comandante de Intendencia Robles Pérez.

"Orientaciones para la resolución de los casos concretos del servicio de Intendencia", por el Comandante Rueda.

"El problema del trigo". Transcripción por el capitán de Intendencia, retirado, Paradelo.

"Concurso de colaboración espontánea: Núm. 7. La esterilización del agua".

Número 8. "Organización y funcionamiento de las Intendencias divisionarias.

"Conferencias económicas." Del capitán Rodríguez Sastre y del comandante Marfil.

Bibliografía, etcétera.

Vida marítima

Escaso interés ofreció la jornada de ayer; tan solo se registró la entrada de tres buques que dejaron en nuestro puerto algún cargamento; uno de ellos fué la motonave española "Turia" de la compañía de Pinillos, llegada de Marsella, Barcelona y escalas con pasaje y carga general; este buque zarpó por la tarde con rumbo a Casablanca.

Motobarco español "Arnabal Mendi" llegado de Sevilla con carga general.

Vapor holandés "Agennon" llegado de Málaga con carga general.

Balandro "Joven Pepita" llegado de Tánger con carga general.

Delegación Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

Habiendo sido anunciado para el día 25 del actual el cambio de la boya del "Diamante" por otra de diferentes características y no pudiendo llevarse a efecto en la fecha indicada por no haber llegado a su debido tiempo los aparatos necesarios para ello, se publica para geenral conocimiento.

Cádiz, 24 de Junio de 1935.

Excursión familiar al Santuario de «Nuestra Señora de la Oliva» para el próximo domingo

La peña de amigos dedicados a excursiones domingueras, ha organizado ésta para el próximo domingo día 30 del actual, cuyo plan es el que a continuación se detalla:

Salida de Cádiz a las diez de la mañana para Vejer. Llegada a Vejer a las once y media, descansando en aquel Casino y tiempo libre hasta la una de la tarde, en que se reanudará la marcha hasta el Parador de la Barca, en cuyo pintoresco lugar, y a las dos de la tarde, se suministrará a los excursionistas un suculento almuerzo.

Terminado éste, se emprenderá viaje hasta Barbate, al objeto de visitar aquella almadraba y la Fábrica de Conservas del Consorcio Nacional Almadrabero (hoy en actividad). La expedición ha sido muy recomendada al señor administrador de aquella Factoría.

Después se tomará nuevamente el autocart para trasladarse a "La Oliva", en cuya Santuario se detendrán los excursionistas para pasar la tarde en aquel ameno lugar, dándose a los expedicionarios una abundante merienda.

A las ocho de la noche se emprenderá el regreso a Cádiz, al objeto de llegar a ésta a hora conveniente para la comida.

El autocart estará situado, como de costumbre, frente al Gobierno civil y las tarjetas de inscripción para tomar parte en esta económica expedición, se podrán recoger, a partir del día de hoy, en el establecimiento "Los Gabrieles".

LOS ORGANIZADORES

Sucesos

TENTATIVA DE HURTO

En la noche anterior, en el establecimiento "El Serrallo", fué detenido el conocido delincuente contra la propiedad, José Ruiz García (a) Teja y Tejita, el que seguramente esperaría la hora del cierre para hacer una de las suyas.

DESOBEDIENCIA

Por desobedecer a un guardia urbano, fué detenida Matilde Cancino, que habita en la calle Ecuador número 8.

—En el muelle fué detenido Juan Ruiz del Río, que desobedeció a un guarda de las Obras del Puerto, al que amenazó e insultó.

REYERTA

En la calle Sopranis fueron detenidos por sostener reyerta Peregrino Justo Lojo, de 35 años; Claudio Núñez Romero, de 25, y Constantino Loaces, de 23, siendo los dos primeros asistidos en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Fernán García, de 14 años, que habita en Moreno de Mora, 53, de herida contusa en la región mentoniana, de pronóstico leve, que le fué producida al ser atropellado en la calle Solano por el automóvil del Parque de Ingenieros, que conducía el soldado del Regimiento de Cádiz, Francisco de Santos Sanz.

DEMENTE QUE AMENAZA A SU MADRE

José Domínguez Guzmán, de 23 años, fué detenido en la tarde de ayer por amenazar a su madre, siendo conducido a la Comisaría, donde se personó el doctor don Enrique Pérez Figuier, que certificó la enfermedad que padece el detenido, por lo que fué trasladado al Manicomio Provincial, donde quedó recluído.

SUSTRAE CEMENTO

En el muelle fué detenido Juan Díaz Requino (a) Cangrejo, a requerimiento de José Salado Aragón, por sustracciones de sacos vacíos de cemento de las obras de la Hidro Civil.

SOCIEDAD

Ha tomado posesión del cargo de director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, el señor don Lorenzo Martínez Izquierdo.

Al agradecer a dicho señor la atenta comunicación en la que nos lo comunica, lo felicitamos, deseándole los mayores éxitos en su gestión.

Con notas de sobresaliente han aprobado el segundo y quinto año de Piano, respectivamente, las bellísimas señoritas Anita y Carmencita Ortega Ruiz.

Nuestra felicitacin a tan aventajadas alumnas y a su profesor don José Gálvez.

Con gran aprovechamiento ha terminado el grado Bachiller el estudioso joven don Agustín Rosety y Caro.

Nuestra enhorabuena.

Toiles Sedamatt, para ropa interior, desde dos pesetas, en "LA INNOVACION".

Regresó de Madrid, después de haber obtenido brillantemente el grado de doctor en Medicina y Cirugía, nuestro joven y estudioso amigo don Antonio Gil Olarte, hijo del también muy apreciado amigo don Antonio Gil Eraso.

Nuestra cordial felicitación.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, cuyo altar mayor hallábase preciosa y artísticamente adornado, recibió por vez primera, y de manos del párroco don Francisco de A. Bonassi, el Divino Pan de los Angeles la monísima y encantadora niña Victorita Emilia del Cid, hija de nuestro querido y distinguido amigo el prestigioso delegado jefe del Centro de Telégrafos de esta capital, don Angel del Cid y de la Vega.

Victorita lucía lindísimo vestidito azul celeste.

Con tan fausto motivo, los señores de Cid y de la Vega, después de la ceremonia religiosa, que resultó muy solemne, invitaron a almorzar a sus amistades más íntimas, brindándose a la hora del champán por la pequeña comulgante.

A ésta y a sus padres, nuestra afectuosa felicitación.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves 27, a las 21'15, en la plaza de R. Guillén, la Banda "Unión Musical de Cádiz". (Concierto número 45).

Primera parte

Primero.—"La Calesera" (pasodoble), F. Alonso.

Segundo.—"Fandanguillo de Huelva" (baile), M. Romero.

Tercero.—"El último romántico" (mazurka), Soutullo y Vert.

Cuarto.—"Una copla de la jota", J. Serrano.

Segunda parte

"L'entrá de la murta" (pasodoble), S. Giner.

Segundo.—"El huésped del sevillano" (fantasía), F. Guerrero.

Tercero.—"Cádiz" (1.ª selección), Chueca y Valverde.

Marcharon a Madrid en el exprés, los señores siguientes: Don Manuel Cerón, don Manuel Muñoz Martínez, don Enrique Mac-Pherson, don Andrés Pisuegra e hija, don Melquiades Brizuela, acompañado de sus familiares, y el cónsul de Suecia, señor Bay, con su distinguida esposa y bellas hijas.

Se encuentra en Cádiz para asistir a los cursillos de Medicina y Cirugía, el doctor de Sanlúcar de Barrameda, don Enrique Tarrío, acompañado de su esposa e hija.

Jerez de la Frontera

PARA EL ACTO DE MESTALLA

Entre los elementos de la Unión de Derechas y Juventud de Acción Popular existe gran animación para asistir al acto que el próximo domingo tendrá lugar en el Stadium de Mestalla, de Valencia.

Un buen número de afiliados se propone asistir a dicho acto, para lo cual utilizará un tren especial que saldrá de Sevilla.

INFORMACION MILITAR

Para revistar el destacamento de Córdoba, de este Depósito de Recría y Doma, marchó a dicha población el primer jefe del mismo y comandante militar de esta plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

Durante su ausencia ha quedado encargado del despacho de esta Comandancia Militar el comandante de Caballería don Antonio Freyre y García de Leaniz, a quien por Ordenanza le corresponde.

CARNET DEL REPORTER

En Madrid ha sido sometido nuevamente a una operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, nuestro respetable convecino don Agustín Sáiz del Corral.

—Con el fin de ingresar en el Noviciado de la Compañía de Jesús, marchó a Bélgica el distinguidd joven don José María Ruiz y Sanchas de Cueto.

—En la iglesia de San José, de Madrid, han contraído matrimonio la bellísima señorita Angeles Domenech Moya y el distinguido joven paisano nuestro, don José de la Riva y Romero de Aragón.

—Marcharon a Madrid el conde de Villamiranda, los señores de Fernández de Bobadilla (don Enrique) y don Pedro Gutiérrez Quijano.

—A Comillas, donde pasarán la temporada estival, el duque de Almodóvar del Río y su madre la duquesa viuda del mismo título.

—Llegó de Oviedo, don Cayetano Morales Ubreva.

—De Madrid, doña Natalia Huertas, viuda de García Castro.

EL CORRESPONSAL





SECCION MARITIMA

DEPORTES

Curiosidades deportivas recogidas por «Directo»

COSAS DE FUTBOL

El único torneo futbolístico de importancia actualmente en disputa, a despecho del calor, es el de "la Mitropa Cup", o copa de la Europa Central.

Participan en él los cuatro equipos mejor clasificados en los campeonatos de Italia, Checoeslovaquia, Hungría y Austria.

Las primeras eliminatorias, en partidos de ida y vuelta, se han jugado en los días 16 y 23; la segunda vuelta se desarrollará eliminados ya ocho de los diez y seis equipos. en las dos primeras fechas de julio; las semifinales, el 21 y el 28 del mismo mes; y las finales, el 1 y el 8, o el 8 y el 15 de septiembre. O sea, fútbol para todo el Verano.

Los primeros ocho partidos jugados, dieron los siguientes resultados:

En Viena: Admira-Hungría, 3-2. En Pilsen: Victoria-Juventus, 3-3. En Viena: Firts-Sparta, 1-1. En Budapest: Ujpest - Fiorentina, 0-2. En Born: Zidenice-Rapid, 3-2. En Roma: Roma-Farencvarosi, 3-1. En Szegad: Szeged - Slavia, 1 - 4. En Milán: Ambrosiana-Austria, 2-5.

Antes de jugarse los partidos de vuelta se veía segura la clasificación del Austria y del Slavia, a expensas del Ambrosiana y el Szeged, respectivamente. a los que han vencido de una manera rotunda en sus propios terrenos de juego.

En el partido de Milán, el Austria hizo un encuentro extraordinario, magníficamente dirigido por Sindelar. El gran veterano, que lució contra el Manchester como en sus mejores tiempos, ha vuelto a probar que continúa siendo el más portentoso jugador que ha producido el fútbol vienés.

Juventus y Sparta. que empataron en campo ajeno, estaban también en buena postura para clasificarse, y aún más lo estaba Fiorentina, que venció rotundamente al Ujpest, campeón de Hungría, en Budapest.

—:o:—

La Copa de la Europa Central fué ganala el año pasado por el Bolonia. He aquí los distintos episodios a que dió lugar el torneo:

En la primera vuelta cayeron Florisdorf. Ambrosiana, Bocskay, Slavia, Hungría, Austria y Treclizer. En la segunda: Clakno, Rapid, Sparta y Ujpest. En las semifinales, Ferencvarosi y Juventus; y en la final, Admira, vencedor en su campo por tres a dos y derrotado en Polonia por uno a cinco.

El Bolonia eliminó en el curso del torneo, pues, a Bocskay, Rapid, Ferencvarosi y Admira.

Pero como si ese esfuerzo le hubiera destrozado no hizo ya nada de provecho en el campeonato de Italia, en el que se ha clasificado bien medianamente.

—:o:—

El Bolonia atribuye su fracaso en el campeonato italiano a la partida de Fedullo, el gran jugador suramericano, que fué alma de su ataque. Y convencidos de eso, sus dirigentes han enviado una comisión a Buenos Aires con objeto de gestionar la firma de Cosso, centro medio argentino, y de convencer a Fedullo con todas las "razones" necesarias para que regrese.

—:o:—

El Rácing de París, jugará con el Sceffield United en la próxima temporada. Jugarán un partido en cada uno de sus campos. Y los vencedores de la Copa de Inglaterra vencerán en los dos. Estamos seguros.

—:o:—

La Liga Vienesa ra prohibido a sus jugadores de primera línea emigrar a equipos extranjeros durante un año. Taponando las sangrías que los mejores equipos vieneses venían sufriendo, se pretende devolver al fútbol austriaco el vigor que ha perdido en los últimos años.

—:o:—

Los mejores marcadores de goles en Austria han sido este año:

Kaureck (Rapid), 27 tantos; Vinder (Rapid), 22; Walchofer (Walker), 20; Hockreitr (Rapid), 17; Schall (Admira), 14; Sindelar no ha marcado más que nueve tantos en esta temporada fatal para el que se creía de su decadencia.

—:o:—

Curcuru, Maboubi y Bastien, tres medios norteafricanos, han sido contratados por el Olimpique, de Marsella. en el que actuarán durante la próxima temporada.

—:o:—

Ferrari, el hábil internacional italiano, dejará de operar en el Juventus, en el que formó ala famosa con Orsi. Ha sido traspasado al Ambrosiana, de Milán, la sociedad que a fuerza de millones de liras quiere ganar el campeonato de Italia, que todos los años se le escapa.

—:o:—

En vista de que en Irlanda ha descendido no poco el prestigio de los árbitros, con los que se viene "metiendo" el público de una manera elocuente, que hasta ahora parecía reservada a los impulsivos meridionales, la Liga Irlandesa ha decidido aconsejar a sus antiguos internacionales dedicarse al arbitraje, con objeto de ver si su prestigio devuelve al cargo el que ha perdido.

—:o:—

Fausto, el centro medio brasileño. que actuó en el Barcelona, ha emigrado ahora al Uruguay, y jugará en el Nacional de Montevideo.

—:o:—

Checoeslovaquia y Yugoeslavia jugarán en septiembre, y luego cada dos años.

Y DEL BOXEO

MUESTRAS DEL HUMORISMO DE LOS CRITICOS AMERICANOS

La revista "The Ring", de Nueva York, publica todos los meses, como es sabido, listas de los que considera los mejores boxeadores del mundo.

He aquí sus últimos juicios sobre diversas categorías, con ligeras notas nuestras:

Semipesados: campeón, Bob Olin. Jhon Henry Lewis. ¡En octavo lugar el alemán Heuser, que ahora va a disputar el título mundial en Berlín!

Pesos medios: campeón, Marcel Thil. Segundo de a bordo. el californiano, rijo de españoles, Young Corbett. Ningún europeo en el grupo

Semimedios o welters: campeón, Mac Larnin. Tras él el holandés Van Kleveren, que ahora regresa a Europa a discutir el título europeo a Edert.

¡Barney Ross, que hoy es campeón por su victoria sobre Mac Larnin, no figura en la lista!

Ligeros: Título vacante. 1, Lou Ambers; 2, Tonny Canzoneri; 4, Humery, francés; 5. Locatelli, italiano; 7, Kid Berg, inglés (ahora es ya campeón Canzoneri por su victoria sobre Ambers. que figuraba delante de él, como ustedes ven).

Plumas: campeón, Freddie Miller. 1. Holtzer. No hay más europeo en la lista de diez, que el francés, al que le reservan puesto preminente por aquella sospechosa victoria que logró sobre Miller en París.

Gallos: campeón, Al Brown; 1, Pablo Dano; 2, Sixto Escobar; 3, Louis Salica; 4, Speedy Dado; 5, Young Tommy; 6, Little Pancho; 7, Baby Quintana; 8, Joe They Kent; 9, Star Frisco; 10, Mizkey Miller.

Hemos reproducido todos los nombres seleccionados en la categoría para que vea que nadie se acordó de Sangchili. ¡El hombre que un mes después de confeccionada la lista por el aerópago de supertécnicos yanquis ganaba el título mundial!

Tampoco se acuerdan de los pesos gallos franceses, ni del suizo Dubois, campeón europeo.

Pesos mínimos (moscas): No hay campeón. 1, Midgest Wolgast; 3, Jackie Bruwn, inglés; 4, Joe Mendiola, filipino; 5, Maurice Huguenin, francés; 6. Valentín Angelmann, francés.

No tienen el menor recuerdo para los mosquitos españoles. Aunque alguno de ellos "pica" más fuerte que casi todos los seleccionados...

Pero también es verdad que tampoco hacían mucho caso a Braddock...

PUGILATO

UNA INTERESANTE VELADA EL DOMINGO PROXIMO. — SEIS COMBATES, DESTACANDO UN JOHNNY CRUZ-MORALES DE INDUDABLE INTERES. — EN EL CAMPO DE DEPORTES MIRANDILLA

Por fin vamos a tener en Cádiz pugilato. Parece que ahora la cosa va de veras y como prueba de ello, el domingo próximo, organizada por el Cádiz Boxing Club con la colaboración de la Sociedad Gaditana de Fomento, va a tener lugar en el Campo de Deportes Mirandilla, una interesantísimas pugnas en las que ya el combate Johnny Cruz-Morales destaca por encima del nivel de modestos encuentros que hasta el momento se habían celebrado en Cádiz.

De indudable interés deportivo es este hecho. Es una prueba más de que Cádiz va incorporándose rápidamente al sentir deportivo nacional. Y ya no solo en balompié o natación o ciclismo. Es también en pugilato donde Cádiz va a desarrollar sus afanes deportivos.

Aparte esta consideración los combates del domingo tienen una importancia grande. Son seis, y cinco de ellos de la categoría de los que pudieramos llamar modestos, servirán perfectamente para ir preparando muchachos que más tarde, quizá, puedan llegar a figuras. Pero entre los seis está la pugna Johnny Cruz-Morales que por sí sola encierra todo el interés del excelente programa.

Por un lado está el campeón cubano de clase perfectamente reconocida por críticos de distintos paises y que recientemente dió tan cumplidas muestras de su valia en la brillante pelea que hizo frente al compeonísimo Fredie Miller, vencedor rotundo de Gironés.

Por el otro está Morales, de nombre menos conocido; de indudable inefioridad en veteranía; pero que tiene plenamente reconocidas facultades destacadísimas que lo han hecho calificarse como el campeón de Cádiz y al mismo tiempo como una sólida esperanza para un futuro próximo.

Así la pugna será interesantísima. En nuevas ediciones daremos más detalles de este gran combate que se celebrará a las cinco y treinta del domingo próximo en el campo de Deportes Mirandilla, a precios popularísimos.

BALOMPIE

LA PREPARACION DEL NUEVO MIRANDILLA. - CONTINUAN LOS TRABAJOS DE REORGANIZACION

Incansablemente siguen los trabajos emprendidos hace algún tiempo para la reorganización del nuevo Mirandilla. Los directivos conscientes de la necesidad firmemente sentida de lograr para la próxima temporada un equipo fuerte, sólido que nos represente dignamente siguen sin descansar su labor para llegar al fin.

sí, uno de sus principales cuidados es la busca de los jugadores necesarios para formar el equipo.

Sabemos de esto, algunos detalles que quizá hagamos público pronto en alguna próxima crónica acerca de este tema. Que entonces seguramente podremos decir algo interesante que lo que ahora hubiéramos de anunciar.

Con todo, la afición falta de noticias, puede estar plenamente segura de que en el Mirandilla se trabaja activamente para consolidar el equipo. Y de que en la próxima temporada, contaremos sin duda con el conjunto que Cádiz necesita dignamente.

También al mismo tiempo continuan las gestiones para cubrir las acciones emitidas con el fin precisamente de obtener medios económicos con los cuales poder formar definitivamente el equipo. Y han sido ya muchas las personas que las han suscrito en cantidades importantes, de tal forma, que puede ya decirse con seguridad de que el total de las acciones se cubrirá si los aficionados gaditanos ponen todos de su parte lo que les corresponde.

Próximamente como decimos daremos más noticias de la reorganización del Mirandilla.

DEPORTES EN CONIL

CONIL F. C. 0.—S. D. BARBATE F. C. 3

El pasado domingo se celebró en Conil de la Frontera, un partido amistoso entre el equipo local y la Sociedad Deportiva Barbate F. C.

El primer tiempo se desarrolló con dominio aplastante del Barbate, peroe por encontrarse el terreno del campo invadido de público no se pudo desarrollar juego alguno, apuntándose en este tiempo el Barbate su primer tanto, apesar de llevar viento en contra.

La segunda parte se jugó con las mismas características de dominio a favor de los barbateños los cuales desarrollaron vistosas jugadas y como fruto de las mismas, obtuvieron dos tantos más a su favor, obra del delantero Centro, y con el resultado de tres a cero se terminó el referido encuentro.

La primera parte como la segunda de dicho partido, fueron arbitradas por dos señores desconocedores del fútbol.

No queremos terminar esta corta crónica deportiva, sin dirijir nuestra mayor protesta sobre la actitud antideportiva demostrada contra el equipo barbateño, que tanto por pequeñuelos como por personas mayores fueron maltratados de palabras y apedreados durante el desarrollo del partido.

Este abuso debe ser combatido por las autoridades Conileñas pues de no evrtaise estos bochornosos casos, resultaría no solo que dejarán de desplazarse equipo alguno sino que desprestigiarían el buen nombre de Conil.

Por estas líneas hago primeramente a la directiva y buenos aficionados al deporte conileño y a las autoriaddes, un llamamiento para que en lo sucesivo se envíen al campo las fuerzas necesarias para evitar estos desagradables espectáculos.

SAQUE.

NOTAS POLITICAS

FUNCIONARIOS REPUESTOS EN LA CARRERA JUDICIAL

Madrid, 27.—El ministro de Justicia al recibir a los informadores manifestó, que los repuestos en la carrera judicial son los siguientes:

Don Francisco Marco Monton, don Jaime Ruiz Tapiador, y don Julio Burgos Gálvez; Jueces: don Fernando Gil Mariscal y don Diego Egea Molina, fiscales.

Preguntado sobre la labor inmediata que prepara, contestó, que la reforma de la vía contenciosa-administrativa, y del Tribunal Supremo, pues hay dos salas que ntienden a más de 20.000 reclusos, por lo que es preciso aumentar el número de ellas. Agregó que aunque no fundamentalmente, se reformará la composición de la comisión jurídico asesora.

—¿Qué hay de política general? preguntó un periodistas.

—De eso no sé nada, respondió el ministro, las Cortes durarán hasta el 15 o el 20 del mes próximo y aprobará presupuesto y otras leyes, entre ellas la de restricciones, jurados mixtos, y la reforma de la vía contencioso administratica a que antes nos hemos referido. Por último se le preguntó sobre la reforma del Tribunal Supremo y contestó que sigue en estudio.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LA HUELGA DE ASTURIAS ESTA VENCIDA. - EL REPUGNANTE ATRACO A UN MODESTO ESTABLECIMIENTO

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir en su departamento a los periodistas, amplió la referencia que había dado al salir de casa del señor Alba, diciendo que la huelga de Asturias, mejor que acabada, vencida, no había nacido por reclamaciones de caracter obrero, sino que se trataba de un alzamiento de fuerzas en protesta por el fallo de un tribunal. Era pues, una huelga de caracter netamente político, con afán claramente perturbador y revolucioario. Las acertadas medidas del gobernador general de Asturias y el sentimiento de convencimiento que algunas gentes tienen de que es necesario en España vivir en paz, trabajar y no ser perturbador con andanzas y aventuras de desorden, han ahogado la huelga casi al nacer a pesar de que habían ido a Asturias destacados propagandistas para empujarla y defenderla.

El señor Portela Valladares se refirió después al suceso de Fuencarral en la siguiente forma:

"En el término de Fuencarral, hubo que lamentar anoche un suceso, no solo doloroso sino repulsivo y repugnante.

Tres sujetos, pistola en mano, robaron cien pesetas en una modesta casa y después, sin duda con el único objeto de no ser reconocidos posteriormente, hicieron uso de las armas, matando a una mujer e hiriendo gravemente a otra.

A pregunta de los periodistas, el señor Portela insistió en que se trataba de una tienda modesta, y que entre los que allí se encontraban, no pudieron reunir más de veinte duros.

El ministro agregó: Es de esperar que los tribunales de justicia, cuando se encuentren con hechos de esta naturaleza, que se repiten constantemente, se acuerden del cumplimiento de su deber, no dejando influirse por sugestiones que cualquiera que sea su caracter no merecen otro nombre que bastardas.

Estos hechos van en notoria disminución. En Madrid, en casi un mes, no ha ocurrido ningún atraco, pero para acabar con esta lacra y esta podredumbre no hay más que un remedio: la ejemplaridad en las penas.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES HABLA DE LOS PROBLEMAS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 27.—Al recibir esta tarde a los periodistas, el ministro de Comunicaciones se refirió a las disposiciones aprobadas ayer en el Consejo de ministros, referentes a su departamento, respecto a las permutas, hasta ahora sólo en Telégrafos se hacían.

En adelante se podrán hacer entre funcionarios de la misma categoría, y para evitar que con este motivo puedan hacerse negocios, el que haya permutado no podrá volver a permutar hasta después de tres años y siempre se exigirá el informe de los jefes inmediatos.

Sobre la prohibición de incluir armas en los paquetes de muestras. dijo que se había adoptado esta disposición por la aparición repetida de armas en esta clase de envíos.

Ultimamente, en un pequete, en el que venía declarado un despertador, venía una pistola cargada.

En relación con el Patronato del Hogar escuela de Huérfanos de Colreos, dijo que como no se puede obligar a ningún funcionario a pertenecer a la fuerza, se había dado un plazo para que los quieran pertenecer a él lo manifiesten interpretándose el silencio como el deseo de ser socio.

Algo similar se hará con el Hogar Escuela de Telégrafos.

Terminó diciendo que aparte de los que determine en su día la ley de Bases está estudiando en restituir poco a poco y en absoluto las categorías dentro de Correos, pues entienle que sin jerarquía no puede haber autoridad y sin esta disciplina.

Es decir, que ningún funcionario de Correos podrá estar a las órdenes de otro que esté en puesto más moderno en el escalafón.

Por último entregó una nota sobre los beneficios que el Servicio de la Caja Postal ha reportado al Tesoro.

Desde la fundación de la Caja Postal de Ahorros, los beneficios ascienden a más de cincuenta y seis millones de pesetas.

LERROUX ASISTE A UN COCKTAIL

Madrid, 2á.—Al abandonar la Presidencia esta mañana el Sr. Lerroux dijo a los informadores que iba a casa del señor Alba para asistir a un cock-tail con que obsequiaba a los diputados de la minoría radical.

ALBA OBSEQUIA CON UN COCKTAIL A LOS RADICALES

Madrid, 27.—Esta mañana se sirvió un cock-tail, en el domicilio particular del presidente de la Cámara, con que este obsequiaba a los diputados de la minoría radical. Asistieron los señores Lerroux Rocha y Portela. Samper y numerosos diputados. Al terminar, el señor Lerroux conversó con los periodistas, quienes le pidieron alguna noticia. Este les dijo que no había más que la de que el señor Alba había obsequiado con un cocktail del que quizá hubieron abusado, y en el que había quedado patente la solidaridad del partido radical. Añadió el señor Lerroux que el día siete pensaba asistir en Valencia al acto que celebrará su partido. Iré a ese acto, añadió, o mandaré mi partida de defunción. Hay que continuar lo iniciado en Salamanca. Yo hago las cosas claras y con todas sus consecuencias. También conversaron los periodistas con el señor Portela quien les dijo que no tenía ninguna noticia más que la del fracaso de la huelga en Asturias gracias a las medidas del señor Velarde. Se había intentado paralizar en absoluto el ramo de la construcción y que cerrara el comercio de artículos de primera necesidad. Los informadores le hablaron del atraco de ayer noche y el Ministro contestó que en efecto el suceso era muy lamentable y que había que escarmentar esta clase de hechos. Añadió que para que el suceso tuviera publicidad iba a dar las oportunas órdenes a la censura.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y LOS HULLEROS ASTURIANOS

Madrid, 27.—El Ministro de Industria y Comercio, al recibir a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

A preguntas de los informadores dijo que le parecía algo prematuro la actitud de los hulleros asturianos, pues todavía no hay motivo para ello, puesto que las conversaciones con Inglaterra están en su periódo preliminar, las peticiones de los ingleses no cabe duda, son perjudiciales para los intereses hulleros asturianos y por consiguiente para la economía nacional. Pero hay que tener en cuenta que en negociación entran dos partes en oposición y por consiguiente es de esperar que no obtengan todas sus peticiones y que nuestros negociadores tratarán de obtener el mejor resultado para nuestros intereses. De conseguir Inglaterra sus peticiones acarrearía un grave conflicto que hay que evitar. Para ello se han dado a nuestros negociadores las oportunas instrucciones. Desde luego esta actitud es interesante para que nuestros negociadores pongan el máximo interés en sus gestiones y para que Inglaterra a la vista del conflicto que sus peticiones pueden ocasionar se muestre transigente en las negociaciones.

En cuanto a las conversaciones que en la actualidad se llevan a cabo entre nuestros delegados y la representación francesa para llegar a un acuerdo comercial, el señor Aizpún se muestra optimista. Las negociaciones se desarrollan dentro de la mayor cordialidad y Ministro desmintió que no haya transigencia por ambas partes. El unanimidad de criterio entre nuestra Embajada y la Cámara de Comercio española, de París.

En cuanto al problema de la exportación manifestó el Ministro que se trata de crear una junta o asociación de exportadores con el fin de que todos los elementos interesados lleguen a una estrecha unión, facilitando de este modo la labor del Estado cuando se inicien conversaciones con los diversos países para llegar a acuerdos comerciales. El señor Aizpún considera indispensable extender nuestros mercados a los pequeños países. Ya que se da el caso de que cuando uno de nuestros grandes clientes nos plantea un conflicto comercial, nuestro comercio exterior atraviesa una crítica situación. Para ello, sería pues, conveniente para la difusión de nuestro comiercio exterior conquistar los países balcánicos, escandinavos y centroeuropeos. algunos de los cuales puede ser buen cliente como sucede actualmente con Polonia.

Preguntado sobre el acto de Valencia del próximo domingo, dijo que será un espectáculo grandioso.

LOS DIPUTADOS CATALANES CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 26.—Los diputados señores Trías de Ves, Casabon, Viñol y Badía, en representación de sus compañeros de minoría parlamentaria, representantes de las comarcas agrarias de Cataluña, celebraron una conferencoa con el subsecretario de Agricultura, señor Romero Rodrigales, para tratar de algunos extremos relacionados con aquella región, en orden a la ley de arrendamientos rústicos.

Le entregaron una nota que resume el pensamiento de los expresados parlamentarios de acuerdo con el estudio hecho por el comité directivo de la comisión agraria de la Lliga catalana recientemente constituida. Los extremos se refieren principalmente a arrendamientos verbales, duración de los contratos, arrendamientos colectivos, aparcerías y a las disposiciones transitorias de la ley.

LA FIJACION DEL CONTINGENTE DEL MINERAL DE HIERRO

Madrid, 26.—El diputado a Cortes por Santander, señor Fuentes Pila, secundando las gestiones del diputado por Vizcaya, señor Horn, y en represetnación de Estea, celebró una conferencia con el ministro de Industria y Comercio, señor Aizpun, manifestándole que, según noticias, la comisión que gestiona en Bilbao la fijación de contingentes para 1936, mantiene el criterio de reducir el mieral de hierro.

Como quiera que ello perjudicaría notablemente en sus aspectos económico y obrero, la situación de la minería montañesa y bilbaina, ya en crisis, rogó al ministro de Instrucciones para que, se atiendan estos aspectos.

El señor Aizpun prometió atender este ruego.

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS SEVILLANOS

Madrid, 26.—El alcalde de Sevilla, con la Comisión de aquel Ayuntamiento, que se encuentra realizando als gestiones de que ya se tiene noticias, estuvo en el Congreso conversando con los periodistas a quienes dijo que había sido sancionado ayer por el Presidente de la República el proyecto de reforma de la Ley de Auxilio económico a Sevilla, y que esta tarde, según dijo el Ministro de Hacienda, sería leído el proyecto en las Cortes.

Agregó el Sr. Oardají, Presidente de la Comisión de Hacienda le había comunicado haber citado ya a la Comisión que preside para estudíar este asunto. con el fin de que mañana mismo quede dictaminado el proyecto y que el ministro, y las personas interesadas del Gobierno le había prometido que pasado el tiempo reglamentario, después de haber sido leído en el Parlamento sería puesto a discusión, para la resolución de este proyecto de tan vital interés para Sevilla, puesto que la ley de auxilios era prácticamente imposible, y con la reforma se conseguirá que tenga la viabilidad que tan apremiante problema sevillano reclama.

SE REUNE LA MINORIA DE LA LLIGA

Madrid, 26.—Se reunió la minoría de la Lliga que acordó designar a los señores Barcia y Gallart para que formen parte de la junta central del paro obrero.

También autorizó al señor Reig reiterase de la minoría en la comisión para depurar responsabilidades por el alijo de armas para que presente un voto particular al dictamen de la comisión en el sentido de que no procede la acusación contra Azaña y Casares.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 26.—En su domicilio social se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Iglesias. Estudiaron ampliamente la ley de restricciones yno se tomó acuerdo alguno sobre ella. El viernes volverán a reuinrse nuevamente bajo la presidencia de don Alejadro Lerroux para continuar el estudio de dicho proyecto.

Anuncios económicos

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

La Maison Elegante

Artículos de Verano y Playa

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

ACADEMIAS

ACADEMIA Marcela Blanco de Núñez, sucesor José Núñez. Mecanografía, taquigrafía, contabilidad práctica de oficina, ortografía, etcétera. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOMBONERIAS

LUEGUE. Bombonería fina. La casa mejor surtida en bombones españoles y extranjeros. Ancha y San José, 8, Tfno. número 24-21.

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

LUIS González Javaloyas. Corredor de Comercio. Buenos Aires número 2-1.º. Horas de oficina: De 12 a 16. Teléfono 13-69.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz)

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

MUEBLES

CAMAS doradas y de hierro. Casas completas desde 600 pesetas Valverde y C. del Castillo. (Cádiz).

Los Almacenes de Calzados de Barrié 19, dan las gracias al público en general, por la atención que les han dispensado y tienen el gusto de publicar los nombres de los agraciados con las 25 pesetas correspondientes al último sorteo en el número 76.

Doña Carmen Gago Bilbao 5 y doña Teresa López, San Servando 4 y don Gregorio Sánchez de Conil.

Durante este mes siguen las rebajas de precios y el obsequio de las 25 pesetas.

LA IMPERIAL.—Imprenta, papelería y útiles de escritorio de Viuda de F. Acuaviva. Gran surtido en plumas Stilográfica, casa acreditada en el arreglo de todas marcas por personal especializado. Artículos para regalo, sellos cauchou, y placas esmaltes.—General Riego, 20. Teléfono 15-15. Cádiz.

LA VIGUESA

Fábrica de Sommier de hierro y madera

Camas turcas y de campaña. — Rosario, 22. — Cádiz. — Teléfono 1772
Sucursal en Jerez de la Frontera: calle Zaragoza, 19.

— TELEFONO 12-76 —

Cortinas, persianas

De esterilla fina de junquillos. Extenso surtido. Sillería de mimbre y junco y cortinas de todas clases.

Antonio Acuaviva
— SAGASTA, 21 —

ALMACENES "LA CUBANA", General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica sucursal: "La Balear", Columela, 12. Teléfono 26-35. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

A LOS SRES. VERANEANTES Y PUBLICO GADITANO

No olviden los ricos mantecados que ofrece "LA VALENCIANA". Los más preferidos por el público que sabe distinguir. Encontrarán la exquisita ORCHATA DE CHUFA, y, granizada estilo Valencia.

Gran salón despacho a todo confort, Plaza de Mina, 3, teléfono 2880 Se sirve a domicilio.

Señora:

"Predilecta" le sirve el mejor Café y le dará azúcar gratis; entérese le conviene.

A. Zamora, 7 Teléfono 11-41

ANTONIO DOMINGUEZ

Sucesor de
MARTINEZ DEL CERRO
General Riego, 6. esq. a B. Diego de Cádiz. Teléfono 10-60

Vinos de Chiclana y Jerez

Carbones Minerales y Vejetales
Valdepeñas 0'45 Botella
Blanco 0'50 Botella

F R A N K

Peluquero de señora

Tiene el gusto de participar a las señoras y a su distinguida clientela, haber regresado de su viaje a Barcelona, por lo que se encuentra a su entera disposición.

NOTA: Este salón desde su apertura, su único propietario es FRANK PULITO. General Riego, 34.—Teléfono 2175.

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿Quiere Vd. gozar de buena salud? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que sirven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, EL MIRAMAR, Tranvías hasta el final.

¡Ya llegaron!

— a —

Casa Marina

Los deseados negritos de la suerte. Unica casa que los venden en Cádiz

Ramón Ventín número 5

QUEREIS BEBER LA MEJOR CERVEZA FRIA Y A PRESION
CRUZ DEL CAMPO
CON SUCULENTAS TAPAS, EN EL

Bar Granada

VINOS, APERITIVOS Y REFRESCOS VALENCIANOS
BARRIE Y J. DE BURGOS.—CADIZ

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO --- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO
ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

EL LOUVRE

LOS MEJORES CALZADOS
Fantásticos modelos de señora
Elegantes zapatos para caballero
Maravillosos modelos de Comunión
Precios baratísimos
P. Castelar. - Teléfono 1958 - Cádiz

¿Quiere saborear un buen mantecado?

Queda abierto al público el antiguo despacho "El Valenciano La Flor de Alicante" en la lechería "María del Carmen", calle Cobos número 2, con toda clase de Mantecados fabricados todo al natural, nada de esencias. Pruébelo y se convencerá, a los siguientes precios: MANTECADO Y LECHE MERENGADA, 3'00 PESETAS LITRO CLASES VARIAS, 3'50 PESETAS LITRO. — Con barquillos aumenta 0'50 en litro. — No confundirlo: EL VALENCIANO LA FLOR DE ALICANTE. — COBOS, 2. — Servicio rápido a domicilio. — Teléfono: 28-93

Taller de Cristalería

— DE —

Antonio Rodriguez Poveda

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENCIENTES AL RAMO. — SAGASTA, 15. — CADIZ : : : : : : : : : :
LOS OBREROS de esta casa están ASEGURADOS de TODO RIESGO en la Compañía LA PRESERVATRICE

Liquidación verdad de Joyería y Relojería

Ofrezca lo que quiera. Hasta el 30 de Junio. Visítenos aunque no nos compre; nos agrada.

El Quevedo de Oro. Topete, 9
La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

MADRID y provincias

UN PROYECTO DE LEY SOBRE MODIFICACIONES ARANCELARIAS

Madrid, 26.—El ministro de Industria leyó esta tarde a la Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva, dice:

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno:

a) Para incorporar a los vigentes Aranceles de Aduanas mediante la inclusión de las correspondientes posciiones y fijación de los respectivos derechos, mercancías no clasificadas o cuya adaptación resulte inadecuada dentro del texto Arancelario vigente.

b) Para desdoblar o modificar el texto de aquellas partidas en las que como consecuencia de haberse producido con carácter estable variaciones de valores suficientes a determinar perjuicio grave para sectores de la producción nacional directamente afectados, resulten las diversas mercancías incluídas, debiéndose así abonar las diversas mercancías incluidas, debiéndose así abonar en tales casos los derechos que correspondan. La facultad otorgada por esta autorización, sólo podrá ser ejercitada durante el plazo de tres años contados a partir de la fecha de la promulgación de la presente ley.

c) Para elevar con carácter transitorio en las partidas que convengan al interés nacional, la segunda tarifa del arancel por medio de coeficiente fijos, o porcentajes, manteniendolo en todo o en parte al celebrarse los convenios de comercio según corresponda a la reciprocidad de nuestras relaciones comerciales con los demás países.

d) Para limitar y prohibir en términos de justa reciprocidad o adoptar las disposiciones pertinentes con aplicación solamente a la importación de mercancías que sea originarias de aquellos países que a su vez tengan limitada por su régimen comercial sanitario o aduanero o hagan objeto de un trato especialmente perjudicial la importación de productos españoles de interesante o típica exportación.

Artículo segundo.—El Ministro de Industria y Comercio formulará en cada caso o ante el Consejo de Ministros las propuestas a que puedan dar lugar las autorizaciones concebidas en el artículo precedente. Las incluídas en los apartados a), b) y c) requerirán para su aplicación el dictamen previo de las Comisiones Arancelarias respectivas.

Toda disposición que se dicte en cuanto signifique modificación de la nomenclatura y tarifas arancelarias, habrá de ser precedida del estudio de los servicios técnicos de política arancelaria, afectos al Ministerio de Industria y Comercio. La propuesta se formulará por éstos, cuando se produzca en uso de las autorizaciones comprendidas en los apartados a), b) y c) y por la Comisión interministerial de Comercio Exterior, cuando sea motivada por las circunstancias a que se refiere el apartado b).

Los derechos arancelarios que con arreglo a los distintos preceptos contenidos en la presente Ley hayan sido modificados, no podrán ser objeto de nueva variación dentro del plazo de los tres años subsiguientes a la indicada modificación a menos que la variación se disponga mediante Ley votada en Cortes.

Artículo tercero.—Servirán de base a la fijación de los derechos de arancel los valores arancelarios obtenidos conjugándoos valores estadísticos o extranjeros con el coste de la producción nacional.

El valor estadístico vendrá integrado por el precio de la mercancía extranjera con agregación de los gastos de transporte, seguro y comisión hasta el puerto o frontera, entendiéndose por precio de factura el corriente en venta al por mayor al comercio en general en el interior de los países originarios productores.

Por valor arancelario se entenderá el resultado de la comparación entre el valor extranjero o estadístico, definido anteriormente, y el costo nacional que constituye uno de los elementos que han de integrar el valor oficial de la mercancía a los efectos arancelarios.

La determinación de valor arancelario se regulará con arreglo a las normas siguientes:

Cuando el costo nacional sea inferior al valor extranjero se adoptará éste último como valor arancelario.

Cuando el costo nacional sea superior al extranjero en cantidad que no exceda del diez por ciento, se tomará el costo nacional como único tipo de valoración arancelaria.

Cuando el costo nacional exceda al valor extranjero en más del diez por ciento se tomará como valor arancelario el promedio ente ambos valores.

La valoración extranjera o estadística, así como el costo de la producción nacional se determinarán y comprobarán con arreglo a las normas que sobre el particular se dicten, reservándose al Ministerio de Industria y Comercio la facultad de asignar los valores oficiales que estime más adecuados, en el caso de que se carezca de datos o resulten estos manifiestamente defectuosos, o cuando su determinación responda a un interés nacional.

Artículo cuarto. — Las rebajas arancelarias otorgadas a un país por vía contractual, no serán en lo sucesivo extendidos a otros por concepto de cláusula de más favor y sólo podrán ser otorgadas mediante negociación de compensación a ventajas equivalentes para la producción nacional.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Oviedo, 27.—En un registro efectuado por la Guardia civil en una casa de Sama de Langreo, se encontraron 40 cartuchos de dinamita, una bomba, un revólver, una escopeta de dos cañones, gran cantidad de municiones para arma corta, así como una canana llena de cartuchos. También se recuperaron 5 monedas de oro de 25 pesetas cada una, procedentes de lo robado durante la revolución.

QUEDAN PROHIBIDAS LAS MANIFESTACIONES

Pamplona, 27.—El gobernador, siguiendo instrucciones recibidas de Madrid con relación a las fiestas nacionalistas del próximo domingo, ha prohibido toda clase de manifestaciones y desfiles ni el uso artístico por la vía pública, limitándose a autorizar la celebración de actos en locales cerrados.

Los conciertos musicales sólo podrán darse en determinados lugares, que señalará previamente.

ENTIERRO DEL DIESTRO GIL CHACON

Málaga, 26.—Esta tarde, a las tres, comenzaron los forenses la práctica de la autopsia al cadáver del infortunado diestro Fernando Gil Chacón, fallecido anoche víctima de las gravísimas lesiones que se produjo con un estoque en la pierna derecha cuando se hallaba toreando en Estepona en la primera corrida de Feria.

A las cinco de la tarde ha sido trasladado el cadáver a Estepona, donde ha recibido sepultura.

El diestro era natural de Estepona.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN OVIEDO. = PALABRAS A LOS OBREROS

Oviedo, 26.—El señor Velarde dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda la región, No obstante—añadió—, estoy siempre en constante vigilancia. Ahora, una vez fracasado el desacertado intento de huelga general, quiero hacer a los obreros las siguientes manifestaciones:

—Ha sido, es y será constante preocupación mía procurar trabajo y bienestar a todos, encauzando la vida social y política de la región. Hechos como el último imposibilitan tales propósitos y trágicamente obligan al perjuicio de los más por la vesania y el intersés de los menos. Piensen los obreros honrados, que son la mayoría, que fácilmente arruinan y destruyen sus propios derechos los profesionales de la revuelta, que de ella viven. Sepan, por último, que cuantas veces se intentara cualquier acción injusta e infundada, mientras yo esté aquí, será vencida, cueste lo que cueste.

SUCESOS

SE LLEVAN UNA LAMPARA

En la Comisaría de Vigilancia denunciaron los dueños de una barraca instalada en la plaza de Guerra Jiménez, Aurelio Sánchez y Cipriano León, a los dependientes de dicha barraca, Juan Rodríguez Infante, Antonio Pérez Pastor y José Rodríguez Silva, como supuestos autores de la sustracción de una lámpara de gramola marca "Philis", valorada en 400 pesetas.

Para llevar a cabo el robo, los cacos rompieron un telón de lona, que su dueño valora en 50 pesetas.

VA A ROBAR EN UNION DE UN GALLO

Anoche fué detenido y entregado a la Guardia municipal el maleante Francisco Ramos Alvarez (a) El Caco, de 18 años, por los vecinos de la casa número 15 de la calle de Robles, Antonio y Jacinto Cabrera y Antonio del Castillo, que sorprendieron al "Caco" abriendo, en unión de otro que se dió a la fuga, la puerta de la azotea de dicha casa, siéndole intervenido un pollo vivo que ocultaba en un saco.

El Tiempo

La borrasca del Sudoeste de Islandia se acerca al Continente Europeo y forma diversos secundarios a la entrada del Mar de Irlanda, en el Mar del Norte y sobre la Península Ibérica y Golfo de Cádiz y Mar Ibérico. Aparecen diversas presiones altas relativas en Europa Central, al Este de Polonia y sobre Korcega y Cerdeña. Las altas presiones del Atlántico se sitúan al Sur de las Azores. Llueve en Irlanda y Norte de Escocia. Está el cielo con nubes en la Gran Bretaña, donde dominan los vientos del Sur y en el Norte de Francia y pases de Europa Central la nubosidad es escasa.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, tiempo con chubascos y aguaceros.

Resto de España: cielo con nubes, aguaceros tormentosos.

Temperaturas en Madrid: máxima de 25 grados. Mínima de 14.

Temperaturas extremas: máxima en Murcia de 30 grados. Mínima de 8 en Santiago y Salamanca.

Las personas de buen gusto piden siempre

Manzanilla LA GITANA y Amontillado NAPOLEON

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

SASTRERIA

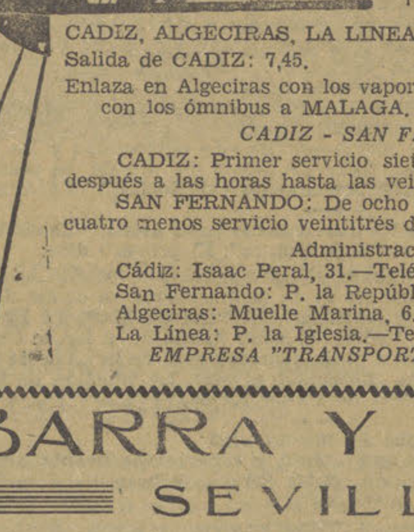
DE

Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA
Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Bodegas Sancho

Fundada en 1812
VINOS FINOS
Puerto de Santa María



AUTOMOVILES

¡¡ LUJOSOS OMNIBUS !!
¡¡ Magnífica carretera !!

CADIZ, ALGECIRAS, LA LINEA, PUNTOS INTERMEDIOS
Salida de CADIZ: 7,45. Llega a ALGECIRAS: 11,40
Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

CADIZ - SAN FERNANDO

CADIZ: Primer servicio siete y media de la mañana, y después a las horas hasta las veintidós de la noche.
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones:
Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono 17-63.
San Fernando: P. la República 60.—Teléfono 71.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono 137.
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono 104.
EMPRESA "TRANSPORTES GENERALES"

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella. saliendo de Cádiz cada dos lunes para los puertos de Levante y cada dos sábados para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMA SALIDA DE CADIZ:
CABO SAN AGUSTIN, salida el 14 de Junio.
CABO SAN ANTONIO, salida el 5 de Julio.
CABO SANTO TOME, salida el 26 de Julio.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES EN CADIZ: DON JUAN JOSE RAVINA. - BEATO DIEGO DE CADIZ, TELEFONO 1220.
DIRECCION TELEGRAFICA: RAVINA.

GUILLERMO SUPERVIELLE

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Cerrería mecánica, molduras, zócalos, entarismado
ALMACENES: 2.ª Aguada (estación) - Teléfono 1500
Escritorio: Isabel la Catolica número 24
Teléfono 1850-CADIZ

Dr. E. PUERTA

Enfermedades de la piel sifilíticas y venéreas
Laboratorio de análisis
Consulta, de 3 a 5
Santo Cristo, 14.—Teléfono, 1207

CALLISTA

Curación de uñas clavadas. Teléfono 13-48, Sagasta, 19 1.º, Cádiz Horas de 8 a 9 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde
J. GARCIA VELEZ

PARA CLASES

particulares del Magisterio, Instituto, comercio, etc., se ofrece joven instruído con título, Dirigirse a esta Administración; iniciales: J. M.

Instituto QUIRÓS -- Cobeces (Santander)

Mantequilla Trapense

ES LA MEJOR

Pedidlo en los establecimientos de comestibles

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
27
JUEVES
M. S. P. Socorro

Se celebró con entusiasmo la Asamblea Federal de la Federación de Estudiantes Católicos

Dos sesiones públicas y una privada. - Es elegido el Comité de verano

Como está establecido reglamentariamente se celebró en los días 24 y 25 la Asamblea Federal de la F. E. C. de Cádiz, para nombramiento del Comité de Verano entre otros asuntos.

Existió ante todo, notable entusiasmo en todos los reunidos que en tres sesiones—dos públicas y una privada—discutieron con cariño los temas a tratar. Y es ello precisamente—el entusiasmo de todos—la nota dominante de la Asamblea que ha tenido lugar.

El lunes a las cinco y treinta fué la primera sesión. Tenía caracter pública, por lo que además de los delegados oficiales de las distintas Asociaciones, asistieron numerosos afiliados.

Abrió la sesión el Presidente federal Sr. Parada Sanjurjo, e inmediatamente se pasó a la lectura y aprobación del acta. Con este motivo se originó acerca de algunos puntos, aclaraciones que fueron resueltas y al final se aprobó el acta.

A continuación se dió lectura al balance del curso que fué aprobado y se pasó a discutir una propuesta federal acerca del número de miembros del Comité de Verano, aprobándose como se proponía, o sea el que fueran tres.

Seguidamente se dió lectura a una proposición firmada por los señores Parada Sanjurjo y Fernández Portillo, pidiendo se declarara obligatorio por acuerdo de asamblea unos extremos relacionados con la Semana o Jornadas de Formación Federal. Después de breves intervenciones de algunos socios, la proposición fué aprobada por unanimidad.

Por último se lee otra proposición firmada también por los señores Parada, Sanjurjo y Fernández Portillo, relativa al funcionamiento de las Asociaciones de Comercio, Magisterio, Derecho y Medicina. Intervinieron varios socios y al final se acordó dejarla pendiente para la sesión pública siguiente, levantándose con ello la sesión.

El martes, a las cinco, se reunieron en sesión privada los delegados de las Asociaciones, exclusivamente para discutir cuestiones de régimen interno.

La reunión duró hasta las seis y treinta, hora en que se pasó a la sesión pública.

En ésta se dió lectura primero a la Memoria del Curso, que después de numerosas intervenciones, fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Presidente federal dió cuenta a la Asamblea de la candidatura que como es reglamentario había formado la Comisión nominadora para constituir el Comité de Verano y asimismo de los otros señores que aún no figurando en la candidatura oficial, habían obtenido votos.

Seguidamente se procedió a la votación en la que no pueden votar más que los delegados de Asociaciones según especifica el Reglamento. El resultado fué la aprobación de la candidatura oficial o sea la siguiente:

Presidente: don Antonio Gutiérrez Martín.
Secretario: don Manuel Warleta de la Quintana.
Tesorero: don Manuel García Rendón.

El señor Parada Sanjurjo cede su puesto al señor Gutiérrez Martín y bajo la presidencia de éste continúa la sesión.

Se discute y aprueba por unanimidad la proposición firmada por los señores Parada y Fernández Portillo, que había quedado pendiente de la sesión pública del día anterior y a la que se le había introducido una ligerísima innovación.

Se aprueba también una proposición del señor Almagro relativa a un mejor funcionamiento de las Secretarías y asimismo el Comité de Verano promete estudiar la conveniencia de otras proposiciones que se presentaron.

Y después de conceder la Asamblea un voto de gracias a la Directiva saliente el señor Gutiérrez Martín, dió por terminada la Asamblea.

Esta tenía carácter ordinario, por ser reglamentario la sustitución en Julio de la Junta Federal, por el Comité de Verano, que desenvolverá su actuación precisamente en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 26.—"Nadie puede desconocer ya a estas fechas—dice "Diario Universal"—que el acto derechista de Mestalla ha de tener extraordinariamente mayor importancia que el realizado por las izquierdas. Negarlo es exponerse a un nuevo fracaso de pronóstico, y pronosticar mal es uno de los mayores defectos de que puede adolecer una política. Lo mejor que pueden hacer ante ese fracaso visible es guardar un prudente silencio. Lo demás es ponerse en ridículo, como decíamos ayer, y perder el tiempo".

De la huelga general de Asturias habla "Informaciones":

"La lección que encierra este movimiento fracasado es de imporcia. Para nosotros no ha constituido una sorpresa. Hace tiempo que venimos diciendo que en las masas obreras el sentimiento que hoy predomina es de desconfianza y desden para los manejos y órdenes de los dirigentes extremistas".

"La Epoca" ataca a la Ceda y en especial al señor Gil Robles por el acto celebrado en Salamanca:

"La historia de siglo y medio—escribe—de democracia y las experiencias llevadas a cabo en todos los paises del mundo, se rebelan en abierta oposición a lo dicho por el señor Gil Robles."

Sobre la proposición de los manárquicos en el asunto "Casas Viejas" tratan "La Nación" y el "Siglo Futuro". El primero dice:

"El cursi de Martínez Barrio, el cursi número 1, porque no hay nadie más cursi en el Parlamento ni en la masonería, se olvidó de la historia de "fango, sangre y lágrimas". El cursi de Martínez Barrio ya no cree en las responsabilidades del señor Azaña ni en las de Casares Quiroga. Perdió la memoria el desdichado. Pero de la amnesia que sufre el "hermano" no se ha contagiado el país. La votación de ayer deja, pues, en pie el problema de Casas Viejas."

"El Siglo Futuro" escribe del mismo tema:

"Pero España vigila y está atenta y espera más pronto o más tarde poder expresar su opinión contra los que la han abandonado y pretenden entregarla a sus enemigos".

"Heraldo" ataca duramente a "A B C" con motivo de sus juicios acerca del veredicto de culpabilidad por lo de Casas Viejas, a lo que llama "Otra soberana plancha de "A B C".

De la reforma de los Jurados Mixtos se ocupa "Ya". Dice:

"La Ley es, en general un acierto, puesto que simplifica y reduce los trámites y está inspirada en un excelente espíritu de justicia".

Moneda extranjera

Francos, 48,45; 48'35.
Suizos, 239'75; 239'50.
Belgas, 123'75; 123'25.
Liras, 60'65; 60'45.
Libras, 36'20; 36'10.
Dólares, 7'34; 7'32.
Marcos oro, 2'96; 2'94.
Escudos portugueses, 33'20; 32'80.
Florines, 4'98; 4'97.
Coronas noruegas, 1'82; 1'80.
Checas, 30'90; 30'70.
Danesas. 1'62; 1'60.
Suecas, 1'87; 1'85.

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

Madrid, 26.—Continúa la trayectoria marcada en días pasados, sin que el mercado señale síntoma alguno que indique un cambio de postura.

En el sector de Valores de Especulación se registran nuevos descensos, pero se puede observar que aumenta la actividad de la contratación de Valores ferroviarios.

Las opciones a fin del próximo se viene realizando en condiciones de baratura excepcionales, lo cual indica que se desean conseguir diferencias a todo trance, sin tener presente que se puede producir una reacción en los "Ferros", al abrigo de la autorización que se concede a las Compañías para emitir los cincuenta millones de pesetas en bonos.

En el Departamento de Fondos Públicos se observa la misma tendencia sostenida.

La Deuda Interior experimenta un ligero avance.

Los Valores Municipales no ofrecen variaciones de interés.

El grupo de Valores bancarios continúa abandonado. Hay bastante papel flotante de los diferentes tiulares, sin que llegue a interesar a la contrapartida.

No ofrecen variación los Valores Eléctricos.

Invariables los "Metros", y con papel al finalizar la sesión.

Pierden un entero las Rif Portador.

Siguen estacionados los Valores de Monopolios.

Los Valores Ferroviarios presentan cierta actividad movilizando al arbitraje.

Disposiciones de Marina

Madrid, 26.—El Diario Oficial de Marina publica orden disponiendo que el teniente de navío don José García Sarallegui cese en el crucero "Almirante Cervera" y pase destinado como encargado de los servicios radio y de comunicaciones de la Base Naval de San Javier, con el carácter de forzosos.

—Orden concediendo el retiro voluntario al ayudante auxiliar mayor de Infantería de Marina, don Ernesto Martínez Avila, con residencia en Cartagena, recibiendo sus haberes por la Subdelegación de Hacienda de dicha ciudad.

Orden concediendo el retiro voluntario al ayudante auxiliar de primera de Infantería de Marina, don Adalmiro Rentero Gutiérrez. Debe percibir sus haberes por la Subdelegación de Hacienda de Cartagena.

Este Ministerio de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto quede rectificada la orden ministerial de 28 de Mayo último (D. O. número 122) en el sentido de que el auxiliar que debe cubrir el destino señalado por la especialidad de Taquigrafía en la Jefatura de la Base Naval Principal de Cartagena (Estado Mayor), es el segundo don José Melia García, que presta sus servicios en la misma y tiene reconocida dicha especialidad, en lugar del designado auxiliar primero don José Montojo Naya, que presta sus servicios en la Jefatura de los Servicios de máquinas de dicha Base, y que los auxiliares de oficinas y archivos y mecanógrafas que tienen reconocida la especialidad de taquigrafía por la orden antes expresada, que a continuación se relacionan, cubran los destinos señalados de dicha especialidad que al frente de cada una de ellas se señala:

Auxiliar segundo: don Mariano Cantalapiedra y Fernández de Toledo, Servicio Técnico Industrial de Ingeniería Naval.

Auxiliar segundo: don Juan M. Sánchez Hernández, Estado Mayor de la Armada.

Mecanógrafa: doña Feliciana Neira Suanze, Jefatura de Aviación Civil.

Se reune la Comisión de los 21

Se mantiene la acusación contra Azaña y Casares Quiroga

Madrid, 26.—Se reunió la Comisión de los 21 que por nueve votos contra cinco, acordó que procede mantener la acusación contra Azaña y Casares Quiroga. A favor de la acusación votaron los señores Alvarez Valdés, liberal demócrata; Moutas, Fernández Ruano, Cimas Leal, García Atance y Pinan, de la Ceda; señor Bilbao, tradicionalista; Serrano Jover, Renovación Española; y Gosalvez, independiente. En contra los señores Barcia, de la Izquierda Republicana; Reig, de la Lliga; Landaburu, nacionalista; Lara, de Unión Republicana, y Ferret, de la Esquerra.

Terminada la votación se procedió por algunos representantes de las minorías a explicar su voto.

No asistieron a la reunión ni radicales ni agrarios. Mañana se reunirán de nuevo los que han votado por la acusación para redactar el dictamen.

Hay anunciados en firme dos votos particulares, uno del señor Barcia y otro del señor Reig. Los restantes que han votado en contra han anunciado su propósito de redactar el correspondiente voto particular y de adherirse a los que redacten los señores Barcia y Reig.

—Objeto de muchos comentarios al final de la sesión, fué el acuerdo adoptado por la Comisión que entiende en las responsabilidades derivadas del alijo de armas. Lo que dió lugar a mayores comentarios fué la falta de asistencia de radicales y agrarios. El asunto tiene importancia, pues para que la acusación prospere y pueda enviarse al Tribunal de Garantías es preciso el voto favorable de la mitad más uno de los diputados. A este respecto se hacían cabalas por si la actitud de los representantes del Partido Radical en la Comisión puede ser criterio de la minoría o si prevalecerá el sustentado por el Jefe del Gobierno cuando se discutió el asunto en el Parlamento. Por su parte se sabe que los agrarios aunque no asistieron a la reunión, firmarán desde luego el acta acusatoria. Así lo hizo saber el señor Martínez de Velasco.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 26.—El Diario Oficial de Guerra publica una orden circular nombrando alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar, a los veintinueve opositores aprobados en todos los ejercicios y cuyos nombres se citan.

Cuentos ingenuos

Lo que no vuelve...

En las manos convulsas y pálidas retenía la carta de su antiguo amante y no quería creerlo...

¿Pero sería posible para ella una dicha tan anhelada, una felicidad tan grande?...

¿Que celestial milagro se había operado para que aquel hombre se acordase de ella desde tan lejos, y le ofreciera noblemente su mano y su cariño?

¿Como después de tanto tiempo daba señales de existencia aquel viejo amor que ella creyó muerto para siempre?...

Si, había que rendirse ante la evidencia del caso insólito, ante lo que estaba claro y diáfano como la luz meridiana...

La carta que acababa de recibir de su antiguo novio decía lo siguiente:

"Carmela: perdóname tan largo y "morboso" silencio, tan extraño y absoluto mutismo.

Han pasado muchos años desde que nos vimos por última vez; desde que nuestras manos juveniles se estrechaban amorosamente en una despedida cordial que nunca llegaba... Pero a pesar de que la ausencia es el gran disolvente del amor, yo nunca te olvidaba; siempre quedaba en mi pobre corazón de soltero escéptico y recalcitrante, un rinconcito misterioso donde guardaba como un tesoro de valor inestimable mi amor grande y profundo, como la inmensidad marina que nos separa...

Nuestros corazones—justo es confesarlo—siempre latieron al unísono; siempre caminaron precedidos del "niño alado y ciego"; nuestras almas grandes y dichosas, nunca supieron de la vulgaridad ni del hastío...

Tú y yo nos amábamos intensamente con una pasión tan grande y verdadera como la de esos amantes célebres a quienes glorifica la historia a través de los siglos.

Fuera del círculo rosado de nuestro cariño no existía nada de interés para nosotros; ni el cielo azul purísimo de las mañanas otoñales impregnadas de melancolía, ni aún el verde ropaje esmeraldino de la galana primavera, toda belleza y procreación...

Pasó algún tiempo; nuestro amor se fué consolidando.

En nuestros corazones juveniles brotaba la esperanza como un faro de suprema dicha, pero, ¡oh, fatalidad humana y deleznable!, ante el amor excelso y delicado se interpuso como una muralla infranqueable y odiosa el maldito interés, el grosero materialismo.

Yo, era joven, romántico y exaltado.

Aún no tenía consolidada mi posición social: mi nombre de "aprendiz de literato", casi no lo conocía nadie. Mis ilusiones eran formidables; mis proyectos artísticos geniales, pero... mi americana descolorida y mis zapatos desflecados, no decían mucho a favor de mi capacidad económica.

Tus padres se opusieron tenazmente a nuestras "incomprensibles" relaciones que ellos calificaban despiadadamente de "locuras de niños"...

Tú, primero te resististes al mandato paternal: llorastes, suplicastes, amenazastes, pero todo en vano; todo se estrelló contra la glacial indiferencia, contra el escollo rudo y heroico del autor de tus días que no se ablandaba ni ante tus ruegos, ni ante mis desplantes retadores de amante ofendido y desdeñado.

Claudicastes al fin, fuistes débil...

Me querías mucho, no lo dudo, pero no tuvistes fuerzas para luchar, para resistir enérgicamente hasta obtener el triunfo, y me mandastes aquella carta fría y lacónica—que todavía conservo—donde me notificabas el decidido propósito de terminar nuestras relaciones.

Con el alma traspasada de pena por el que yo llamaba cruento y doloroso desengaño; truncadas mis ilusiones, pensé únicamente en morir...

Estuve gravemente enfermo.

Aburrido de una existencia odiosa y queriendo aunque inútilmente olvidar a la ingrata, abandoné Madrid y partí para la Coruña en busca de un vapor que me llevase a América.

Han transcurrido muchos años, muchos... La Fortuna fué conmigo espléndida y magnánima.

He reunido un gran capital, he acumulado inmensas riquezas, pero ¡ay! a costa de mis cabellos que han encanecido; de mis manos que se han vuelto temblonas; de mis ojos tristes y cansados que han perdido el brillo adorable de la juventud; de mis labios descoloridos que ya no rien...

Pero aún sigo queriéndote Carmela.

Exteriormente estoy viejo y cansado, deslucido, pero—¡eso que importa!—mi espíritu es eternamente joven, mi corazón es niño; mi cerebro guarda fielmente tu adorable recuerdo...

Tu amor que fué toda mi vida, sigue floreciendo en mi alma con una fuerza arrolladora, con una fertilidad inusitada.

Sé que murieron tus padre; que aún continúas soltera, que afortunadamente para mí, ningún nuevo amor ha transformado el curso de tu vida.

¿Quieres casarte conmigo?... ¿Aceptas mi arrugada mano?...

¡Anda, decídete; no pidas consejos que tienen el triste privilegio de disolver las ideas más puras!...

No esperes... Considera que la vida sin amor es un inmenso páramo; una laguna "Estigia"; un campo infecundo y sombrío...

Si sigues amándome como antes, no lo pienses más. Aún es tiempo de que goces de esa felicidad pristina y luminosa a que tienen derecho los que como nosotros hicieron de su amor un culto excelso y formidable... Pepe."

... ...

Son las últimas horas de la tarde y la luz es tan escasa que las sombras empiezan a alargarse y las líneas se desdibujan rápidas entre la penumbra de la estancia...

Sobre un gran espejo de luna biselada, se refleja un rayo de luz triste y furtivo...

Carmela leyó la carta muchas veces, muchas... Era una mujer alta de porte señoril; cabellos casi blancos, de ojos grandes y tristes, en cuyas pupilas negrísimas brillaban las lágrimas.

¡Oh, bendita carta la del amado que la redimía de aquella vida gris y tenebrosa, de aquella existencia sombría y sin objetivo a que la condenaba su pobre vida de soltera!

Si, ella no podía negarse a lo que su antiguo novio le proponía con anhelo; ella también tenía derecho a la vida, a las dulzuras del amor; a los goces puros y castos de todas las mujeres que constituyen un hogar honrado y bendito.

Enseguida le escribiría a Pepe, manifestándole su resolución inquebrantable de marchar a América para unirse a él para toda la vida...

El amor volvía hacia ella ataviado con las mejores galas, como en los bellos tiempos de su pasada juventud.

Ella no era ninguna anciana decrépita y ridícula, ningún adefesio femenino, para renunciar a lo que aquel hombre le proponía: el amor y la felicidad en apretado abrazo...

La alegría franca y luminosa la transformaba en una mujer optimista feliz, completamente distinta a como había sido hasta ahora.

El instinto de coquetería innato en la mujer le acercó inconscientemente al espejo para contemplar su rostro resplandeciente de felicidad de dulces y rosadas ilusiones...

Sus cabellos grises y lacios, sus ojos cansados, enrojecidos por las lágrimas y las arrugas de su cara, se destacaban de un modo vigoroso e ingrato sobre el cristal azogado, imprimiéndole una dureza desconsoladora de retrato de época...

¡Jesús y que mala cara tenía...! La emoción tal vez... ¡Que arrugas tan profundas en las mejillas; que labios tan descoloridos; que opacidad más triste en la mirada; que colgantes los párpados...!

¿Y sería posible que Pepe la quisiera así?

¿Guardaría aquel hombre en su retina de enamorado la impresión bella y tentadora de aquella edad bendita y juvenil que tan lejos estaba?

¿Como la recibiría su corazón ansioso de cariño y de recuerdos gratos abultados a distancia...?

¡No; no era posible...! Aquella unión era una imprudencia peligrosa; un bello sueño difícil de realización; ella—dolorosamente tenía que confesarlo—no era la Carmela de hace veinte años. Era ya una mujer envejecida y triste... Los dolores y los desengaños de la vida neutralizaron su alegría y mataron cruelmente su dicha.

Lo que pasó ya no podía volver... Era una dolorosa utopia, un engañoso espejismo de sus pobres corazones sedientos de ternuras y de amores...

La juventud optimista y divina que todo lo embellece, marchó vencida y derrotada para no volver más... Sus ilusiones también marcharon como un cortejo fúnebre y piadoso de cosas muy queridas...

¡No, imposible, imposible; el amor ya no podía volver, porque la primavera de sus vidas estaba ya lejos, muy distantes... Sólo la nieve y la ventisca caía solemne e impertérrita sobre el inmenso sepulcro de sus corazones!...

Es ya noche cerrada. Por el amplio balcón entreabierto penetran en la estancia las alegres voces infantiles de unas niñas que juegan a la rueda en un jardín cercano:

"Me casó mi madre,
me casó mi madre,
chiquita y bonita
¡ay! chiquita y bonita..."

... ...

Las infantiles voces tienen una suave y conmovedora cadencia; un ritmo extraño y misterioso que nublo los ojos y oprime el corazón...

Las manos de Carmela, blancas y traslucidas, rompieron despiadadamente la carta del amado, mientras sus ojos tristes y llorosos derramaban gruesos lagrimones que dejaban sobre el maquillaje de sus pobres mejillas otra profunda huella...

A. GONZALEZ T.

Noticias de provincias

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Oviedo, 26.—La huelga declarada en el ramo de la construcción tiende a su desaparición completa.

Han entrado en el trabajo la casi totalidad de los obreros.

La mayoría de los que no se reintegran, lo hacen por miedo a los elementos perturbadores, que aun persisten en el propósito de mantener el paro.

MARTINEZ ANIDO SALE PARA MADRID

San Sebastián, 26.—Acompañado de su señora, marchó en el rápido con dirección a Madrid, el general Martínez Anido.

Después de permanecer unos días en la capital de España, regresará al extranjero con objeto de seguir disfrutando el año de licencia que le ha sido concedido.

Fué despedido por numerosos amigos.

DETIENE A LOS MUSICOS PORQUE NO TOCABA EL HIMNO DE RIEGO EN UNA PROCESION

Murcia, 26.—En Alcantarilla, el teniente de Alcalde, de filiación radical, detuvo a los músicos que tocaban en una procesión, porque su director no querían interpretar durante la misma el Himno de Riego, alegando que en un acto religioso no se debía mezclar la política. El Gobernador ordenó la libertad de los músicos. El vecindario ha protestado enérgicamente. La procesión, a pesar del incidente, siguió su itinerario en medio de grandes ovaciones.

POR COMPRAR TRIGO ROBADO

Linares, 26.—Ha ingresado en la cárcel varios individuos por haber adquirido trigo procedente de robos. A un comerciante se le decomisó trigo de igual procedencia.

UN PETARDO AL PRESIDENTE DE LA PATRONAL

Tenerifa, 26.—Esta madrugada estalló un petardo en la casa del presidente de la Patronal don Juan Muñoz. La explosión produjo grandes destrozos. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, aunque fué potentísima. En estos días de huelga de la Construcción han éstallado cinco petardos.

SE LEVANTA LA CLAUSURA A FALANGE ESPAÑOLA

Gijón, 26.—Ha sido levantada la clausura que pesaba sobre el centro de Falange Española.

PRECAUCIONES EN EL PUERTO DEL MUSEL

Gijón, 26.—En el Musel ha sido adoptada grandes precauciones con motivo de la llegada del buque de bandera francesa "Buberfant", en el que se temía llegaran armas de contrabando y que sus tripulantes facilitaran la fuga de algún revolucionario. Este buque siguió con rumbo a Inglaterra.

EN FAVOR DE LOS REOS DE TURON

Sevilla, 26.—Una ncomisión de obreros socialistas y comunistas, pidieronpermiso al gobernador para ir por ciertos lugares y comercios recogiendo firmas, pidiendo el indulto de los reos de Turón.

El gobernador les dijo que podían recoger las firmas en sus centros, pero no haciendo visitas domiciliarias.

TRAGICO ACCIDENTE EN UN RIO

Lérida, 26.—A la una y media de la madrugada, en Balaguer, al pasar una barca por el Segre, fué arrastrada por la corriente y zozobró.

Los cinco tripulantes desaparecieron en las aguas y solo consiguió salvarse el exdiputado don Pedro Lasala.

Perecieron ahogados Antonio Sama, de 28 años, farmacéutico y su esposa doña Elvira Bosch, de veintiuno. Mercedes Prats, de veintidos, esposa de un empleado de Banca y el barquero Antonio Vives, de veinte, boxeador. Los cadáveres han sido recogidos hoy cerca de Temens, siendo trasladados a Lérida.

MATA A SU NOVIA Y ES ABSUELTO

Málaga, 26.—Esta tarde se ha visto la causa contra José Compas, de diecinueve años, que el treinta de Agosto de 1932, mató a su nonia, Concepción Bedoya, de diecisiete años de una puñalada en el corazón.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió revisión de la causa por nuevo jurado y la petición fué denegada.

El Tribunal de Derecho apreció la eximente de transtorno mental transitorio y absolvió al procesado.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

Oviedo, 27.—La Guardia civil ha detenido en los montes de Peña Mayor a Luis Blanco Valle, de 26 años, vecino de Sama de Langreo, que tomó parte en el asalto al cuartel de este último pueblo y hostilizó con fuego de fusil al Cuartel de Pelayo en Oviedo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Madrid fueron enterrados durante el pasado año 17.264 cadáveres.

De ellos, 231 civilmente. El "pequeño resto", con todas las de la ley divina y humana.

¡Indudablemente, Manolo Azaña fué un vidente... al revés!

En la próxima reunión de la Gestora municipal se dará cuenta de un expuesto sobre instalación de pararrayos en la Casa Capitular.

¿Para qué?

Aquello no lo parte ni mil que caigan.

También en la misma sesión se tratará de la pavimentación en la Avenida Alejandro Lerroux.

¡Qué más "pavimentación" que con su total entrega le proporcionó la CEDA, en Salamanca, el pasado domingo!

Del discurso de Lerroux en dicho acto:

"Vamos unidos a hacer una obra magna en la República que adulteraron las izquierdas."

¡Cuidado, don Ale, que por aquí lo de Vías y Obras lo adulteraron, más de lo que lo estaba, los correligionarios de usted!

La sesión de Cortes del martes terminó con unas palabras del ministro de Obras públicas al señor Barcia, para decirle que el Gobierno estaba satisfecho de la forma correcta en que había desarrollado su intervención.

Una Cámara en que el Gobierno tiene que felicitar al que habla correctamente, está retratada de cuerpo entero.

Ya hay también "Miss Ama de casa".

Un muy afortunado cronista madrileño celebra este rasgo de premiar a la muchacha que sepa hacer las faenas de su casa y piensa que no será de las que se pintan las uñas.

¡Qué decepción hemos tenido al ver la "foto" de la agraciada!

¡¡Guapa, muy guapa!!; pero... ¡¡¡con las uñas pintadas!!!

Y es que a lo de "ama de casa", "mujer de su casa", ¡le pega tan mal eso de "miss"!

Ayer el señor Alba invitó a tomar un cock-tail a los radicales.

Después el jefe de éstos invitó a almorzar a Alba y otros correligionarios.

Y entre bocado y trago vamos viviendo.

De la resolución del paro obrero, nos figuramos que no hablarían durante esos actos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21702
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
JUNIO - 1935
28
VIERNES
S. C. J.



El nuevo altar - monumento Foto: INFORMACION

En la fiesta del Sagrado Corazón

No tenemos que recordar hoy a los católicos gaditanos la festividad del día y el deber que tenemos de dar pruebas prácticas de la devoción que se tiene al Sagrado Corazón.

Una de esas pruebas es la de colgar nuestros balcones.

Hemos, sí, de recordar que al anunciar que reinaría en España añadió que bendeciría las casas en las que su Corazón sea honrado.

Honremos nuestras casas y todas nuestras actividades con el culto al Sagrado Corazón y así cooperaremos, al procurar salvarnos nosotros, a salvar a nuestra España, en la que desea reinar con más predilección que en las demás partes del Mundo.

VIENE JESÚS

Ante el Monumento al Sagrado Corazón.

Azul el panorama en lejanía;
azules de plegaria dan su luz
al Corazón divino que se abría
para darnos su vida en una Cruz.

Igual que en Tiberiades, Él camina
sobre el mar de ese mundo en que des-
[cansa.
Igual que en aquel lago, lo ilumina
y se enciendé en la Tierra la Esperanza.

Esos ángeles-niños que a Tí vienen
cuando suena la voz de tu clemencia:
esos ángeles-niños te sostienen,
que no hay fuerza mayor que la inocencia.

Pedestal inefable a tu Figura,
aquél donde nació tu Corazón,
el árbol de Belén, creció en altura,
hasta dar flor y fruto de Pasión.

Yo te he visto, Jesús, en la capilla,
y más que Monumento y más que altar,
me parece que vienes por la orilla
por caminos de tierra hacia el mar.

Camina sobre el mar, o sobre tierra,
ilumina los mundos con tu Faz.
¡ Corazón de Jesús, paz en la Tierra !
¡ Corazón de Jesús, danos la paz !

ADELA DE MEDINA
(Gitanilla del Carmelo).



Artístico detalle del monumento Foto: INFORMACION

Al gran escultor Mariano Benlliure

Al inaugurarse en el día de hoy el grandioso Monumento que en honor al Sagrado Corazón de Jesús, ha brotado de su inagotable inspiración, quiero dedicarle unos renglones, no de elogio, porque el elogio mío, poco vale, sino de algo que seguramente ha de agradarle más, pues le recordará días felices de su juventud y el nombre de un gran amigo que sentía por Vd. y por su hermano Pepe, afecto verdaderamente fraternal, y que ya pasó de este mundo hace muchos años, mi querido hermano Salvador!

En un banquete que se le ofreció a Vd. en Roma, con motivo de ausentarse de allí para establecerse en España, mi hermano Salvador, que aunque no era poeta, cuando el caso llegaba hacía versos, leyó los siguientes, que al recordar ahora Vd., seguramente traerán a su memoria recuerdos muy gratos de su juventud; y creo yo que más me agradecerá le proporcione la ocasión de vivir de nuevo aquellos felices momentos, que el pobre elogio que de su soberbia obra artística le hiciera y que por ser mío, a más de modesto sería pobre, imperfecto, falto de todo valor.

Dejo el sitio al querido poeta... de ocasión.

Con un poco de fatiga
por exceso de alimento,
para decir dos palabras,
me levanto de mi puesto.
Yo también he recibido
una carta desde el cielo,
llegada oportunamente
aun viniendo de tan lejos.
(Es una de las ventajas
de no usarse allí el correo,
pues de existir, de seguro,
no llega a mi mano a tiempo).
Aunque el sobre a mí venía,
deduje que por el peso
dentro de él no llegaba
lo que yo espero del cielo,
y que és, hablando en plata
eso... plata hecha dinero.
Con curiosidad abríla
y por poco más reviento
cuando me ví con la firma
"Miguel Angel" ¡nada menos!
Fechada estaba en la Gloria
el día trece de Enero:
y aunque de letra difícil
y en italiano muy viejo,
con un poco de paciencia
la traduje, y os la leo.
Dice así: "Aquí ha llegado
con estos últimos vientos
la noticia de que en Roma
se unirán un día de estos
los pintores y escultores,
los músicos y arquitectos
que forman esa colonia
española, con objeto
de obsequiar con un banquete
a su ilustre compañero
D. Mariano Benlliure;
(no por falta de respeto
suprimo lo de excelencia:
es que aquí no se usa eso)
Como no soy envidioso,
lo admiro y hasta lo quiero;
con todos sus triunfos gozo
y yo los pongo aquí dentro.
Conozco sus esculturas,
conozco sus monumentos
y más de una vez me he dicho
"¡Accidente!" y qué talento;
si esto hace cuando niño,
¿que no hará cuando sea viejo?
Aunque yo no leo periódicos,
(los prohibe el Padre Eterno)
no dejo de estar al tanto
de lo que produce el genio,
y cuando noto en la gloria
más jaleo y movimiento
que lo acostumbrado, exclamo:
"Marianito ha hecho algo bueno"
Perdone el diminutivo,
no es que achicarlo yo quiero:
lo creo el primero de todos
(después de mí, por supuesto).
¡Quien estuviera en la tierra
siquiera por un momento,
para abrazarlo y volverme
después acá satisfecho!
Pero esto me es imposible,
primero, porque soy viejo
y no estoy para esos trotes;
y segundo, que prefiero,
aunque sea un ciento de años,
(yo viví muy pocos menos)
esperarlo en este sitio
y partir con él mi puesto.
Así, que a Vd., que es su amigo,
por estas líneas le ruego,
que le abrace, que le apriete,
ya que yo no puedo hacerlo:
y cuando lleguen los brindis
se levante Vd. el primero
y pregone en voz muy alta
(yo estoy para sostenerlo)
que hay solo dos escultores
(y aquí la modestia dejo):
Mariano, allá en la tierra;
Miguel Angel, en el cielo".
Cumplo gustoso el encargo
y vuelvo a ocupar mi asiento,
pero antes grito: "Señores,
viva Mariano primero".

Salvador VINIEGRA.

Si Salvador viviera, seguramente hubiera estado en Cádiz a su lado en estos momentos y en verso o en prosa le hubiera repetido otra vez, lo que yo ahora, le digo en su nombre: ¡Viva Mariano primero!

JUAN J. VINIEGRA.

Notabilísimo trabajo fotográfico

En los escaparates del almacén de tejidos "La Innovación" se exhibía anoche un muy notable trabajo fotográfico debido al excelente artista, Eduardo Dubois.

Se trata de seis fotografías del soberbio monumento al Sagrado Corazón de Jesús, obra del insigne escultor Mariano Benlliure que hoy ha de bendecir nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado. Estas seis fotografías aparecen artísticamente distribuidas en un solo cuadro, en el que se lee la siguiente dedicatoria: "Recuerdo ofrecido por la Junta organizadora del monumento y Consagración de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús, a su dignísimo Presidente el Excmo. Sr. Patriarca y Obispo de Cádiz."

El trabajo del popular Dubois ha sido muy celebrado.

Por tener que dar la natural preferencia a la información gráfica y literaria relacionada con la inauguración del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, tenemos que dejar para próximas ediciones algunos trabajos, figurando entre ellos el tercer artículo de los muy interesantes que sobre las salinas de esta ribera venimos publicando de nuestro particular y estimado amigo el señor alcalde de Puerto Real, algunas notas deportivas y otros interesantes trabajos.

Lawn Tennis Club de Cádiz

Con el objeto de dar el mayor realce posible al torneo social que actualmente se está celebrando en las pistas de este club, la Junta directiva de la sociedad ha dispuesto para el próximo sábado, día 29 del corriente, a las seis y media de la tarde, una merienda baile, a la que, como es costumbre en esta sociedad, podrán asistir, además de los elementos de la misma, los socios del Tennis y Casino Nacional de Jerez, Casino de San Fernando, Caballeros Alumnos de la Escuela Naval Militar y jefes y oficiales de los buques de guerra surtos en este puelto.

En dicho sábado se celebrarán algunos de los partidos finales del Campeonato Social, del que se están jugando actualmente las semifinales.

Estos partidos serán la final del campeonato individual de señoras o señoritas entre la señora de Abarzuza (don Felipe) y la señorita de Durán; y la semifinal del campeonato de caballeros entre don Antonio Durán y don Francisco García de Sola.

A esta fiesta han sido invitadas las autoridades.

Oportunamente se indicará el precio de los tickets para la fiesta.

El insigne autor del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que hoy ha de ser solemnemente bendecido en nuestra basílica, nos hace el honor de unas palabras

Don Mariano Benlliure da siempre más de lo que se le pide. -- Las más recientes obras del maestro. -- Ante un crucifijo tallado en madera para el templo madrileño de la Almudena el Conde de Romanones afirma que Benlliure está a la altura de Montañés.- A los setenta y dos años, el insigne escultor trabaja de doce a catorce horas diarias.- -La ilustre esposa del artista está terminando un libro conteniendo todos los datos biográficos del autor de tantas obras de maravilla

Llegamos al Hotel de Francia en busca del insigne escultor don Mariano Benlliure, autor del monumento al Sagrado Corazón de Jesús que, instalado en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, en la soberbia Catedral gaditana, ha de ser consagrado hoy con la máxima solemnidad.

Queríamos que el artista nos hablase siquiera un momento de sus obras según nos lo tenía prometido.

La suerte nos fué propicia.

En el "hall", don Marianó y su esposa nos reciben amabilísima y gentilmente.

LOS SEÑORES DE BENLLIURE ASISTIRAN A LA BENDICION DEL MONUMENTO. - UN FUERTE SACRIFICIO MATERNAL

Este encuentro nos libró de una no pequeña preocupación, pues creíamos que el señor Benlliure, su esposa y su hija habían abandonado ya nuestra ciudad.

Los temores de una marcha inmediata ya no existen.

Los señores de Benlliure han decidido quedarse en Cádiz para asistir a la gran solemnidad religiosa que se prepara con motivo de la consagración de su obra.

Esta decisión supone un hondo y verdadero sacrificio maternal para la esposa del artista que ha de renunciar al placer inmenso de abrazar a su hijo al embarcar uno de estos días en el puerto de Santander con rumbo a Colombia, donde le espera para contraer matrimonio, una distinguida señorita del país.

Y es que don Mariano quiere dejar completamente terminado este monumento en el que puso toda su alma.

BENLLIURE DA SIEMPRE MAS DE LO QUE SE LE PIDE

En el curso de la conversación, el insigne escultor nos habla de cómo se entrega a la ejecución de sus obras con toda amplitud, con toda generosidad, dando siempre más, mucho más de lo que se le pidió.

Y es que por encima de todo, va el alma del artista, que por estar tan alta, se encuentra libre de pequeñeces y egoismos.

EL MONUMENTO QUE SE INAUGURARA HOY

El monumento que esta misma mañana ha de ser bendecido ante millares de fieles, tiene un peso de cuatrocientos kilogramos. Su altura aproximada es de cuatro metros, y tiene dos la figura del Sagrado Corazón.

Esta obra, según ya hemos publicado, se compone de una base en la que aparece en relieve el Nacimiento de Jesús. Descansando sobre esa base, tres angelitos enseñan a orar mientras que con sus alitas sostienen el Mundo sobre el que posa sus platas la divina figura de Cristo.

Al fondo, sobre azul de cielo, una enorme cruz de bronce, bruñido, y al pie de ella, también en relieve, dos Marías con un libro en la mano y en actitud de orar.

Con una amabilidad que encanta y que nosotros agradecemos profundamente, nos va diciendo del gran cariño que desde que la concibió tuvo para esta obra, de como la tuvo algún tiempo en su estudio perfectamente montada para poder corregir cualquier ligerillo defecto antes de ser preparada para su envío a Cádiz y también de como durante esa rápida exposición fueron muchas las personalidades que desfilaron por su estudio para admirarla.

Nos cuenta igualmente que la mayor y más recia dificultad en la ejecución de este monumento, la encontró en la fabricación de la bola de cristal que había de representar el Mundo.

La adquisición de esa parte del monumento hubiera sido fácil en Alemania, pero el artista quería que en su obra todo fuese nacional, todo naciese en España. Y pensando así, se puso al habla con la casa barcelonesa Bonmerchant que se comprometió a fabricarla con el auxilio de otra fábrica, también española, que había de ser la encargada de la curvatura del cristal.

OTRAS OBRAS DEL MAESTRO

A continuación el maestro se digna comunicarno sus más recientes trabajos, terminados unos, próximos a concluir otros.

Entre los primeros figura el mausoleo al cubano Falla Bonet, obra verdaderamente grandiosa, excepcionalmete admirable según pudimos comprobar a la vista de una magnífica fotografía.

Este mausoleo es de granito, mármol y bronce.

De bronce es la puerta de entrada. Dos angeles descorren una cortina para dar paso al féretro que llevan a hombros cuatro personas.

Al fondo se ofrece la Gloria a la que hay que llegar por una amplia escalinata. (Todo en perspectiva).

Coronando este panteón se vé una estátua del Sagrado Corazón que tambié posa sus plantas sobre el Mundo, que aquí está representado, no por una bola de cristal, sino de bronce bruñido.

Otra de las más recientes y mejores obras de Benlliure es el sarcófago de Blasco Ibáñez, entregado ya por su propio autor al Alcalde de Valencia.

En derredor del sarcófago y en relieve aparecen tantas figuras como obras escribió el insigne novelista.

También es un trabajo meritísimo que enaltece a su autor el busto del ex ministro señor Cid, en bronce, obsequio a dicho político de los funcionarios de Hacienda de España, y la media figura del sabio odontólogo Florestán Aguilar que ha sido colocada en la Ciudad Universitaria.

El mausoleo a la memoria del famoso tenor catalán Viñas, encargo de la familia.

ROMANONES DICE QUE BENLLIURE ESTA A LA ALTURA DE MONTAÑES

Aunque al gran escultor no le agrada, su esposa nos hace los mayores elogios de un Cristo pequeño en madera para el templo madrileño de Nuestra Señora de la Almudena, y cuyo maravilloso trabajo hizo afirmar al Conde de Romanones, Presidente de la Academia de San Fernando, que esta obra colocaba a Benlliure a la altura de Montañés.

PROXIMO VIAJE A MALAGA

Don Mariano proyecta para pronto un viaje a Málaga, a donde ha sido llamado para esculpir un famoso Cristo, muy venerado en dicha capital y que fué destruído por las llamas en la trágica madrugada del 11 de Mayo de 1931.

LAS CATORCE HORAS DE TRABAJO DEL MAESTRO

Como nos sorprendiese su tan enorme actividad a pesar de los setenta y dos años que cuenta, nos dijo el propio maestro, afirmación confirmada rápidamente por su esposa, que trabaja doce o catorce horas diarias sin que por ello se resienta su salud.

Son tantos los encargos que se le confían que ya no puede cumplimentarlos con la prontitud que él desearía.

LA BIOGRAFIA DE BENLLIURE HECHA POR SU ESPOSA

La dama que comparte con el glorioso artista sus triunfos y sus glorias, es una escritora insigne, que tiene ya casi terminada la biografía de su esposo, amplia y completa, por orden cronológico, desde los primeros balbuceos del escultor hasta la fecha presente, o sea toda una vida llena de éxitos y de grandezas.

... ...

Y la conversación al finalizar vuelve a caer sobre el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que a estas horas, bendecida por el ilustre Prelado gaditano y ante cuya obra se postrarán millares de fieles en una nueva y fuerte demostración de su ardiente y honda fé religiosa.

Colegio Oficial de Gestores Administrativos

Se comunica por el presente, que por acuerdo del mismo, a partir de esta fecha, los honorarios por obtención de los documentos que se señalan con carácter provisional, hasta la aprobación de los aranceles, son los siguientes:

Certificados de Penales . . . . Ptas. 11'50
" del Negociado de Pianos e Instrumentos del Ministerio de Obras Públicas " 12'50
Certificado de acto de última voluntad. . . " 12'00

Los señores gestores autorizados para la obtención de estos documentos en esta provincia, son:

D. José Joaquín Torres — Beato Diego de Cádiz, 18
D. Antonio M. de Salazar — General Riego, 21
D. Nazario Dávila — P. de las Cortes de Cádiz, 13
D. Rafael Parodi — Alameda M. de Comillas, 11

La sesión de Cortes

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA, TERMINANDO EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD. - EL PUNTO RELATIVO A LA COEDUCACION ORIGINA ALGUNOS INCIDENTES. - POR FALTA DE VOTOS, NO PUEDE CONSTITUIRSE LA CAMARA EN SESION PERMANENTE, ACORDANDOSE CELEBRAR LA NOCTURNA. - ASISTE EL EX PRESIDENTE AZAÑA

Madrid, 27.—Son las cuatro y cinco cuando el señor Alba abre la sesión.

Las tribunas están casi vacías. En los escaños no se halla más que el diputado don Pablo Blanco.

Durante la lectura del acta de la sesión anterior, que queda aprobada, entran algunos diputados. Se pasa al orden del día.

Sin discusión y rápidamente queda aprobado el dictamen de la Comisión de Gobierno interior relativo al presupuesto de la sección segunda de Obligaciones generales del Estado: "Cámara legislativa".

El señor CALDERON entra en el salón de sesiones, y al conocer lo rápido de la aprobación, dice, dirigiéndose a la mesa: Esto es una vergüenza.

El señor ALBA le pide explique las palabras que ha pronunciado, diciéndole que si se hubiese encontrado en su sitio no habría sufrido esa sorpresa.

El señor CALDERON insiste en sus manifestaciones anteriores, y el señor PRESIDENTE tiene que llamarle el orden, diciéndole que mida las palabras que pronuncia, pues resulta intolerable que un diputado pretenda monopolizar la dignidad.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Reanuda el discurso que comenzó ayer, consumiendo un turno de totalidad el diputado de la Esquerra, señor MASCOR. Habla del sueldo de los maestros, que considera bajo. Llama la atención del ministro, que es inexacto lo declarado por el presidente de la Comisión, señor Calderón, de daberse aumentado diez millones de pesetas en el presupuesto para mejoras de sueldo de los maestros. Se lamenta de que los maestros aún no hayan podido hacer efectiva las gratificaciones por adultos y material.

(Entra el ministro de Industria.)

El señor IBAÑEZ MARTIN (de la Ceda), cree que el presupuesto de Instrucción Pública debe servir para llevar a cabo con tacto y sentido una política nacional que esté desprovista de todo sectarismo y espíritu partidista. Todos los españoles que sientan a su Patria deben unirse para restablecer los principios de la espiritualidad española. Dice que la función de la enseñanza es una función de apostolado. Habla del Consejo Nacional de Cultura, que debe ser un órgano director de todas las actividades culturales de España. Niega que el que se haya constituído en la actualidad sea el más adecuado para llegar a este fin. Estima que cuando los cargos se deben a la política y ésta cambian, debe ponerse inmediatamente a disposición del ministro. En el Consejo de Cultura cree deben estar representados todas las actividades de la enseñanza y de la cultura. Expone su criterio de que se hace preciso cuanto antes una ley de Instrucción Pública.

(Entra el presidente del Consejo.)

Se lamenta de que el señor Prieto Bancés haya separado de la Universidad a hombres tan preclaros como Menéndez Pidal y don Miguel Asín, que han sido unos de los profesores más eminentes de la Universidad española. Han sido los prefoser sperfectos, y esto es intolerable. Para a tratar del estatuto de las lenguas clásicas y de educación profesional. Dice que esta misión no la puedan realizar las Universidades por que no se las ha dotado de los medios necesarios pera allo, y de esto el único ulpable es el Poder público. Pide la creación de una Facultad de Estudios Económicos Políticos y Sociales. Habla de la tesis doctoral y expone a la Cámara la importancia que en las carreras tiene el doctorado, que es la cumbre para sacar la consecuencia de que resulta bochornoso de lo que la Universidad Central monopolice el doctorado.

El señor ALBA pide al orador que se ciñña al tema que se está debatiendo, y advierte a la Cámara que si los diputados no se ajustan más a los temas, no será posible que quede aprobado el presupuesto antes de las ocho de la mañana.

El señor IBAÑEZ MARTIN sigue en su discurso, haciendo unas consideraciones sobre la Escuela de Trabajo.

El señor COMIN interrumpe frecuentemente. Sus interrupciones producen hilaridad.

El señor ALBA le llama al orden, diciéndole que el presupuesto de Instrucción tiene ya bastantes dificultades para que venga él a producir otras nuevas.

El señor COMIN: Y las que tendrá.

El PRESIDENTE le llama al orden.

El señor COMIN: ¡Tantas veces me ha llamado...!

El MINISTRO DE INSTRUCCION resume el debate de totalidad, diciendo que siente no poder contestar a todos losoradores que han intervenido, porque ello sería sumamente fatigoso para la Cámara. Dirigiéndose al señor Estelrich le dice que el presupuesto que se discute es presupuesto de baja, y que la misión principal de este Gobierno es hacer una ley económica con vistas a la reducción del déficit.

(Los bancos de la minoría de la Ceda aparecen totalmente llenos de diputados.)

No se puede olvidar que se trata de un presupuesto de un Gobierno cuya preocupación principal es la nivelación. Por eso no podemos dablar ahora de grandes planes de renovación de la enseñanza.

En primera enseñanza faltan para realizar el plan 12.000 maestros, y a eso vamos.

El señor COMIN interrumpe, y el PRESIDENTE le aconseja que modere sus vehemencias. (Risas).

El MINISTRO DE INSTRUCCION sigue diciendo que los créditos para subvencionar las construcciones escolares no se consumen totalmente, y en los últimos cuatro años quedaron 14 millones, que no han servido para atenciones de cultura sino para enjugar el déficit. Respecto a la coedificación, el MINISTRO declara que no tiene criterio, pero dice, si hemos de tener a los instintos que yo llamaría zoológicos, también debiéramos tener por ejemplo el instinto homicida para evitar, separándolos, que un hombre beba a otro su sangre. Hay coeducación en los diversos grados de la enseñanza y hasta en el Parlamento lo tenemos.

El señor TOLEDO: ¡Pero, hombre, confundir la coeducación en las escuelas normales con nuestra colaboración con la señorita Bohigas!

El MINISTRO afirma que, según informes de algunos directores, el régimen de coeducación afina los espíritus. (Grandes protestas en las derechas, en la que se distingue el señor Comín.)

El PRESIDENTE: Sr. Comin, si continúa S. S., me veré obligado a reunir la Cámara en sesión secreta para tomar alguna determinación contra S. S.

El MINISTRO insiste en los indicados puntos de vista sobre la coeducación, y se reproduce el escándalo anterior.

El PRESIDENTE logra cortarlo a costa de grandes esfuerzos.

(Los tradicionalistas se distinguen en la protesta, especialmente el señor Zamanillo, a quien increpan algunos radicales que contraprotestan.)

El señor DUALDE se refiere a continuación a la segunda enseñanza y dice que en unos Institutos debe predominar el estudio de las ciencias naturales en otros el de las matemáticas ,en otros el de la filosofía, en otros el de la lengua muerta etc,, (rumores) entiende que es necesario crear escuelas especiales para superdotados.

Termina hablando de la Universidad y negando no hayan tenido en cuenta algunos aspectos de la misma en la reducción del presupuesto. Lo que ha sucedido dice es que he tenido que ajustarme a las normas generales de la política de restricciones que viene siguiendo el Gobierno. Trata de las escuelas de Trabajo de las misiones pedagógicas de las que dice que aunque realizan una misión circunstancial y esporádica, puede considerarse como el puente entre la ignorancia y la enseñanza.

Recoge y hace suya una frase de un ilustre pedagogo diciendo, que el juego hay que enlazarlo con el estudio.

Respecto al libro, manifiesta, que el propósito de establecer dos depósitos en la República Sudamericana, no puede calificarse de mercantilismo. Se persigue el fin de recoger lectores que se marchan insensiblemente.

El señor TOLFDO rectifica, dice que el presupuesto no ha sido defendido por nadie y que solamente tiene un amigo que ni siquiera será del agrado del ministro de Hacienda que es la institución libre de enseñanza. Considera que después de lo dicho por el señor Dualde, el ministro de Hacienda habrá de pensar mucho antes de emitir la autorización para la emisión de deuda para el plan general de cultura. Cita casos concretos de escándalo que supone la coeducación, algunos de los cuales ha denunciado al ministro de Instrucción Pública, pero el señor Dualde, no ha tomado ninguna providencia. Se refiere a uaa encuesta comenzada en Francia sobre la coeducación y señala son muchos los diputados que se ha nproducido en contra de la misma.

(A la sesión asiste el señor Azaña).

El señor SANCHEZ ALBORNOZ rectifica.

El señor ESTERLICH rectifica. Estima que la mejor manera de defender el libro español en América, consistiría en negociar tratados de propiedad intelectual.

(Entra el ministro de la Guerra).

Termina refiriéndose a la "Barraca" a la que califica de famosa y desdichada.

El MINISTRO DE INSTRUCCION también rectifica y se dá por terminado el debate de totalidad.

EL PRESIDENTE pregunta si se acuerda prolongar la sesión hasta que termine la discusión del presupuesto de Instrucción.

A petición del señor LARA se dá lectura al artículo 57 del reglamento, que exige para ello votación, en la que habrán de tomar parte 200 diputados por lo menos. Al iniciarse la votación, los diputados de izquierda se ausentan del salón de sesiones para que no haya número y algunos de ellos, suben a la tribuna de la presidencia para presenciar la votación. El resultado de la votación fué: diputados que han dicho que sí 171, no 12 total 183.

El señor ALBA dijo que como no había número suficiente de votos, la sesión no podía prorrogarse indefinidamente, limitándose a la prórroga normal hasta la una menos cuarto. Los diputados de la Lliga también se han abstenido.

Se entra en la discusión del articulado del presupuesto de Instrucción.

El señor GONZALEZ SICILIA consume un turno en contra de la totalidad del capítulo 1.

El señor BLANCO RODRIGUEZ agrario, consume otro turno contra el capítulo 1. Dice que se malgasta el dinero en el enorme número de institutos de segunda enseñanza que hay y que en realidad su mayor parte no sirve para nada. En cambio se tienen abandonados los estudios comerciales, los de idiomas y política económica. Dice que así, por falta de una pequeñísima consignación se ha dejado de publicar en Madrid el Boletín de la Cátedra de política económica de la Escuela de Comercio de Madrid. En cambio se publican con el dinero del presupuesto, magnífico tomo, dando cuenta de la labor de las misiones pedagógicas.

El señor ALONSO DE ARMIÑO contesta a los oradores que han usado de la palabra contra el capítulo, brevemente.

El MINISTRO DE INSTRUCCION también lo hace con mucha brevedad y no se persiben sus palabras, hasta el extremo de que el señor Alba, que preside, le ruega levante algo la voz para que se enteren los taquígrafos.

A continuación ruega al señor Toledo que refunda los tres votos particulares que tiene presentados a este capítulo en un solo discurso.

Así lo hace este orador, pidiendo la supresión de la consignación para Centros de Enseñanza en sustitución de los católicos.

Le contesta el señor ALONSO DE ARMIÑO, que dice está conforme con la doctrina del señor Toledo, pero en cambio ha de votar en contra, por no estar conforme con los medios que propone. Está mal organizada la Segunda Enseñanza y lo que procede es organizarla bien; pero no quitemos los créditos necesarios al Ministerio.

El señor TOLEDO defiende otro voto particular sobre el Consejo Nacional de Cultura. Dice que éste tiene dos defectos fundamentales, que son la falta de representación corporativa y de los factores que intervienen en la vida de la Cultura. Además, este Consejo actúa sectariamente.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión, manifiesta que, en efecto, el Consejo de Cultura necesita de una reorganización, pero por ello no debe suprimirse su consignación.

El MINISTRO DE INSTRUCCION dice que ha de hacerse la reorganización del Consejo de acuerdo con el mismo.

El señor TOLEDO retira el voto particular.

El señor PEDREGAL defiende otro voto que es aceptado por la Comisión y aprobado por la Cámara.

El mismo diputado defiende otro y ALONSO DE ARMIÑO manifiesta que la Comisión no ha deliberado sobre este particular y, por tanto, no puede decidir.

El MINISTRO DE INSTRUCCION interviene y dice que por su parte no hay inconveniente en que la Comisión lo acepte y así se hace ante la extrañeza de la Cámara.

El señor PEDREGAL vuelve a defender otro voto, pero el señor IBAÑEZ MARTIN, por la Comisión, explica que no se debe aceptar. (Preside Tuñón de Lara).

El MINISTRO DE INSTRUCCION dice que tampoco pone inconveniente en que se acepte este voto, lo cual origina protestas de los señores TOLEDO y VALLELLANO, los cuales dicen que ellos han dado facilidades retirando sus votos y en cambio cuando son del partido del ministro, y en contra de la opinión de la Cámara, el señor Dualde pide que se acepten.

El PRESIDENTE dice que se someterá a votación de la Cámara y entonces el señor PEDREGAL lo retira.

LARA pide la palabra para protestar de que esta votación no se haya celebrado y algunos diputados dicen que lo ha retirado el señor Pedregal y no hay lugar a verificar ésta.

El señor PEDREGAL se levanta y hace unas breves explicaciones sobre otro voto particular y acaba por retirarlo.

El señor BARCIA pide la lectura de un artículo del Reglamento. (Vuelve a presidir Alba).

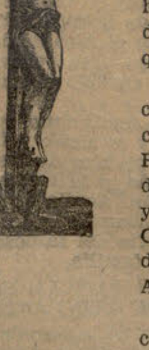
El señor BARCIA plantea una cuestión sobre la presentación de enmiendas y pregunta al presidente de la Cámara la razón por la cual los diputados en el salón de sesiones no pueden deshacer por medio de enmiendas lo que los representantes de las minorías han hecho en la Comisión.

El señor ALBA dice que la presidencia está obligada a aplicar estrictamente el Reglamento. Lee el artículo 78 de la Constitución, en el que se dispone que las Cortes no podrán presentar enmiendas que impliquen aumento en las partidas del presupuesto si no va firmada por la décima parte de la Cámara, y cita como antecedente de aplicación de este artículo, una intervención del señor Besteiro cuando era presidente de las Constituyentes, en la que decía que toda enmienda que significara aumento debía venir presentada por 45 diputados, y que para su aprobación hacía falta la mitad más uno del número total que componía la Cámara, y es criterio tanto para aplicarlo en las Comisiones como en la sesión de Cortes. Y yo lo que he hecho ha sido, en otras ocasiones, aplicar este criterio. Pero es más: en una ocasión se consultó con la Asesoría Técnica y su informe coincide ahora con esta interpretación. No defiende si es mejor este procedimiento que cualquier otro que se proponga; pero, hoy por hoy, es el que nos impone el Reglamento, por el que yo estoy obligado a velar.

El señor BARCIA dice que le arece bien esta tesis, pero no es éste el problema. El proyecto del ministro trae una cantidad determinada y la Comisión, al dictaminar, rebaja esta cantidad, y yo pregunto: ¿por qué los diputados no pueden, por medio de enmiendas normales, proponer en la sesión aumento sobre el dictamen, siempre que no se rebase la cifra tope que traía el proyecto ministerial?

El señor ALBA insiste en su teoría; pero dice que, si se quiere, se volverá a concretar este caso concreto del señor Barcia con la Comisión.

A continuación levanta la sesión para reanudarla a diez y media. Son las nueve menos veinte.



Hoy viernes 28 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver **del señor**

Don Manuel Rey y García

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Francisco Iglesias; su viuda, doña Ana Mateo; sus hijos, don Manuel, don José, María y Ana; su hermana, madre, hermanos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos suplican encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento, el señor cura párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González; señor comandante-jefe de la Guardia urbana, don Manuel Baras Artés; don Cecilio Rivas Mourelle, don Diego Estudillo, don Joaquín Andrades, cura párroco de San Fernando, don Agustín Cruz Bernal, don José Antonio Escobar y dependencia de la misma casa, don Félix Requejo García, don Ricardo Gualda Pueyo, don Manuel Muñoz Delgado, don Antonio Fernández Alviac, don Ambrosio Benjumea, don José Díaz Ferrer y la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de San Miguel Arcángel.

El excelentísimo señor patriarca de las Indias, obispo de Cádiz, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Obispo Urquinaona número 13 (bajo).

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 27:

Diario de Madrid, dedica su comentario al presupuesto de Instrucción Pública. Se refiere a las derechas monárquicas y dice: "Resulta, pues, que para que estas fracciones parlamentarias ninguno de los presupuestos ministeriales tenía defectos dignos de impugnación seria; ni en Hacienda, ni en Obras Públicas, ni en Agricultura o Estado había una sola partida injustificada, una sola inversión que las alarmase. Da la casualidad de que solamente en Instrucción Pública han encontrado materia parlamentaria y periodística."

—o—

"Los Tribunales de Justicia han cumplido su deber", escribe *La Nación*, mentando unas palabras del señor Portela. "Lo que hay que hacer—agrega—es cumplir las sentencias que dictan, con arreglo a la Ley, los Tribunales de Justicia, y máxime aquellas sentencias que obedecen a circunstancias excepcionales, dictadas con motivo de graves y hondas perturbaciones del orden público."

—o—

El Siglo Futuro, destaca los discursos pronunciados en el Parlamento con ocasión de discutir el presupuesto de Instrucción Pública, por los señores Toledo y Sáiz Rodríguez. Con este motivo, critica las partidas que, según afirma, están dedicadas a la institución libre de enseñanza. "Del afán por la enseñanza—dice—dió una muestra el señor Toledo, señalando como muestra los catedráticos de francés que no saben francés."

—o—

"Lo del alijo". Con este título común hablan *La Epoca* y *Heraldo*. Pero aunque coinciden en el título, en el comentario cada uno enfoca el problema desde su punto de vista.

La Epoca ataca a la Ceda, porqce cuando uno se mete en esta clase de concesiones y en este afán de contemporizar, no se sabe nunca a dónde puede llegarse".

Heraldo, entiende que "los procesos de difamación no admiten demora". Hay que complacer a los difamadores. Hay que dar libre curso a su deseo aparente, para frustrar su deseo real de que la acusación se esté cerniendo durante el mayor tiempo posible sobre los acusados; de que demore hasta el máximo la demostración de su falsedad."

—o—

"El fracaso de la huelga general en Asturias, dice *Diario Universal*, es cn hecho que podemos apuntar como buen síntoma de mejora de la situación en lo que a supuestos problemas se refiere. Indica ese fracaso, que ya no existe en Asturias, sobre todo aquella disciplina rígida y estrecha que hacía moverse a la inmensa masa de los obreros a capricho de unos cuantos caciques, a los que no interesaba nada lo social, al no ser para utilizarlo como arma política."

Noticias varias de Madrid y provincias

NUEVAS CATEDRAS EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Madrid, 27.—La Cámara, en la sesión de la noche, ha aceptado una enmienda suscrita por los diputados de Murcia, señores Martínez Moya, Reverte e Ibáñez Martín y los diputados de derecha de Albacete, en virtud de cuya enmienda se crean las cátedras de Química analítica, Química orgánica, Historia de la Edad Media Universal e Historia española para la Universidad de Murcia.

LAS VISITAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, que estuvo durante la mañana en su despacho de la Presidencia, abandonó éste a la una y media de la tarde.

Manifestó que había recibido la visita del presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, que fué a darle las gracias por la concesión de una condecoración; al diputado autonomista valenciano, señor Puig, acompañado del alcalde de Valencia, que fueron a verle para ultimar detalles sobre el acto autonomista que se celebrará el 7 de julio en aquella capital, y a don Cirilo del Río, con una comisión.

COMIENZA LA IV VUELTA AEREA A ESPAÑA

Madrid, 27.—Esta mañana comenzó la IV vuelta aérea a España.

A las seis en punto el capitán Bono, director de la prueba, dió la órden de partida a los cincuenta y dos aviones de bombardeo y reconocimiento, con rumbo a los Alcázares y Sevilla.

Despegaron los primeros los aviaores de reconocimiento con rumbo a los Alcázares y Sevilla.

A continuación despegaron los aviadores de la escuadrilla segunda del grupo 23 de Logroño y de cinco en cinco minutos fueron partiendo las restantes escuadrillas.

Tres aparatos se vieron obligados a regresar a los pocos minutos. Uno de ellos que tenía dificultades para el despegue, fué reparado rapidísimamente y emprendió el vuelo hacia Sevilla. Mañana a las seis empezará el concurso de los aparatos de caza.

Poco antes de la salida llovió, pero al partir, cesó la lluvia.

Llamó la atención por su admirable despegue la escuadrilla mandada por el capitán Haya. Presenciaron la partida, jefes y oficiales de aviación militar y muchos pilotos civiles.

Los oficiales que mandan las escuadrillas son:

Grupo 21, León.—Jefes de escuadrillas, teniente Javier Murcia, capitán Emilio Jiménez Ugarte y capitán Angel Chamarro.

Jefes de patrullas, teniente José Montoya y alférez Ramón Puparelli y teniente Máximo Penche.

Grupo 22, Sevilla.—Jefes de escuadrilla. Capitán Francisco Díaz Trechuelo y capitán Carlos de Haya.

Jefes de patrullas, tenientes Francisco López Cantazo y Luis Bengoechea.

Grupo 23, Logroño.—Jefes de escuadrillas, capitanes Eduardo Prado y Guillermo García Yañez.

Jefes de patrullas, tenientes José Muñoz Jiménez y alférez Martín Preterix Villa.

PRENDE FUEGO A SU DOMICILIO Y APEDREA A LOS VECINOS

Tarragona, 27.—En Arnes, Antonio Ferrer, de 32 años, prendió fuego en su domicilio, presa de un ataque de locura.

Mientras ardía la casa, apedreó a la Guardia civil y a los vecinos que acudieron a sofocar el siniestro. Localizado por fin el fuego, se encontró carbonizado a Ferrer.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 27.—El presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Tribunal de Garantías, al del Tribunal Supremo, al Gobernador de Burgos y a don José María Roldán Entreros.

TOROS EN SEGOVIA

Segovia, 27.—Toros de Albaserrada para Marcial Lalanda, Victoriano de la Serna y Lorenzo Garza.

Lalanda veroniquea movido y da cuatro verónicas buenas. Inicia la faena con pases de todas las marcas, entre ellos tres naturales con la izquierda que son ovacionadísimos. Termina de media y dos descabellos. (Aplausos.)

Segundo: La Serna da buenas verónicas. Con la muleta hace una faena muy valiente y mata de una estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero: Garza no hace nada sobresaliente. Un pinchazo y un metisaca. (Protestas.) Y media delantera (Pitos.)

Cuarto: Lalando no hace nada con el capote. Faena de aliño para dos pinchazos. (Pitos.)

Quinto: La Serna da buenos capotazos, dos pinchazos y una estocada que basta. (Aplausos.)

Sexto: Garza es ovacionado en una serie de verónicas. También se aplauden quites. Sigue toreando colosalmente. Un pinchazo bueno y una estocada superior. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

UNA BOMBA CAUSA AVERIAS

Barcelona.—Junto a un poste de la línea del tranvía, ha estallado esta noche una bomba que causó averías.

LAS ESCUADRAS LLEGAN A LEON

León, 27.—A las 3.1 aterrizó la escuadrilla de Logroño, que llegó completa, al mando del capitán Chamorro. En segundo lugar la de Getafe, o minutos después. La de Sevilla en tercer término, con cuatro aparatos. Un avión tomó tierar en Getafe, a veinte kilómetros, por desprendérsele la cola. El otro fué descaificao. d

Para Logroño salió el grupo de León y el de Getafe.

DOS OBREROS SEPULTADOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Palma de Mallorca, 27.—Cuando se hallaban trabajando unos obreros en la cimentación del nuevo edificio de la Mutualidad de Accidentes de Mallorca, a consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados Juan Castillo Sáez y Sebastián Sierra.

A pesar de la rapidez con que se procedió a su salvamento, no pudo recogerse más que los cadáveres de ambos, que fueron enterrados hoy mismo con asistencia del gobernador, alcalde y demás autoridades locales.

HA SIDO SUSPENDIDO EL COMISARIO DE POLICIA DE SEVILLA

Sevilla, 27.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido un comunicado de la Superioridad suspendiendo al comisario de Policía, de Sevilla, don José Ortiz Moreno.

La suspensión ha partido de una orden de la Junta Superior de Policía.

El gobernador se negó a hacer manifestaciones, diciendo que se había limitado a cumplir la orden y que el citado comisario había salido para Madrid.

Parece ue la suspensión se debía a una reunión que celebraron los policías sevillanos para tratar del propósito de conceder el reingreso a los policías de la Generalidad, mostrando su disconformidad, y este acta, según se afirma, también fué enviada a Madrid.

LOS AVIONES DE LA VUELTA A ESPAÑA COMIENZAN A LLEGAR A SEVILLA

Sevilla, 27.—Para recibir a los aparatos que hacen la Vuelta a España, se congregaron en Tablada el general de la División con su Estado Mayor, jefes y oficiales y numeroso público.

A las 9,25 llegó la escuadrilla de Logroño, mandada por el capitán Yáñez, y en segundo lugar la de León, que manda el teniente Murcia.

Fué descalificado un aparato por ruptura del depósito de gasolina en el momento de salir de Sevilla.

El avión será reparado en esta Base aérea.

En tercer lugar llegó otra escuadrilla de León, mandada por el capitán Chamorro.

Sucesivamente llegaron Getafe y Sevilla.

A las 10,55 enmezaron a salir los aviones con intervalos de diez minutos, después de aprovisionarse de gasolina y de pasar los aviadores por el control de aprovisionamiento donde fueron obsequiados.

A primera hora de la tarde, comenzaron a llegar procedentes de Los Alcázares otras ecuadrillas.

Lo hizo en primer término la de Logroño, seguida de la de León, con cinco aparatos, por avería de uno de ellos al entrar en Los Alcázares.

La de Sevilla, traía un aparato descalificado, por aterrizaje en el camino.

La de Getafe, en cuarto término, tuvo otros dos aparatos descalificados, por aterrizaje también.

Tras breve descanso iniciaron la marcha hacia León.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY
El Sagrado Corazón de Jesús.
SANTO DE MAÑANA
San Pedro y San Pablo, apóstoles. (Fiesta de precepto).
JUBILEO CIRCULAR
Hoy y mañana: En la parroquia de Santa Cruz.
Se manifiesta a las siete de la mañana, y reservándose a las siete de la tarde.
CULTOS PARA HOY
EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS
Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde último día del solemne tríduo con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo y rector de la capilla.
Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo padre Luis Zaldívar, S. J.
Iglesia de las Descalzas.—A las siete de la tarde, último día de la solemne novena, con sermón.
Iglesia de Santo Domingo.—La venerable e ilustre cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, celebrará hoy viernes (cuarto del mes), los cultos que dedica mensualmente a su titular.
A las nueve de la mañana, será la Comunión de hermanos, diciéndose la Misa en la capilla del Señor.
A las seis de la tarde se harán los ejercicios y rezos de costumbre, después de manifestar a Su Divina Majestad.
Terminados estos actos y después de la reserva, se entonará solemne Miserere en la capilla del Señor.
Se ruega la asistencia de todos los hermanos.
CULTOS PARA MAÑANA
SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL
Festividad de San Pedro y San Pablo.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.
EN HONOR DE SAN PEDRO
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Misa solemne que la V. Esclavitud Hermandad del Apóstol San Pedro dedica a su titular, predicando el presbítero don Francisco González Macías, catedrático del Seminario.
EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS
Iglesia de Santiago.—A las ocho y media, Misa rezada de Comunión general del Apostolado de la Oración.
LOS QUINCE SABADOS
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, comienza esta devoción a la Santísima Virgen del Rosario.

NOTICIARIO RELIGIOSO

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
HORA SANTA
En la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, eregida recientemente, toca a su fin las interesantísimas conferencias que para hombres y mujeres en su mayoría de los populosos barrios de la Merced y Santa María, han estado a cargo del incansable e ilustrado reverendo padre Francisco García Alonso, S. J., viéndose todas las noches rebozante de fieles el templo.

Al objeto de dar mayor esplendor a estos piadosos ejercicios, y estando debidamente autorizado el Padre García Alonso, coincidiendo ser el último día la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, ha dispuesto que en la noche de hoy viernes 28, de once a doce, se celebre la Hora Santa, y después de dirigir su autorizada palabra se celebrará a las doce y media el santo sacrificio de la Misa, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a todos los fieles que se acerquen a la Sagrada Mesa Eucarística.

Los señores que compenen las Juntas de gobierno de la V. E. de Nuestra Señora de la Merced y del Stmo. Cristo del Perdón, invitan a todos sus cofrades para que los acompañen a tan solemne acto, así como es de esperar concurran todos los fieles del barrio que lo deseen, a fin de dar el mayor realce a estos cultos preliminares con motivo de haber sido nombrada Parroquia.
Seguramente todo el que haya desfilado estas noches por este antiguo y hermoso templo, ha de guardar gratísimos recuerdos de tan instructivas enseñanzas y con deseos de que vuelvan a repetirse.
A. M. D. G.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS
El Gobernador Civil accidental señor Cascarosa al recibir a los informadores al mediodía de ayer les manifestó que carecía de noticias que comunicarles, existiendo tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:
Don Manuel Tallafé Liró, concejal; don Alejandro de Celis Moro, industrial; don Luis Salas, teniente de la guardia civil; don Manuel García de Arboleya; don Francisco Folla; don Faustino Gómez Muñoz; señor Viña, Alcalde de San Roque; don Angel Gilardón y don Pelayo Quintero Atauri.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Fueron puestos al pago para hoy, los siguientes libramientos:
A favor de: Cajero de la Guardia Civil; don Diego de la Cruz; don Antonio López Laguna; don Felipe Rodríguez Franco y don Manuel Argudo.

Del Ayuntamiento

MARIANO BENLLIURE
Estuvo visitando al alcalde señor Fernández Repeto, el ilustre escultor, actor del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, don Mariano Benlliure, a quien acompañaban don Juan Viniegra y don Germán Alvarez, de la Comisión organizadora de dicho monumento.
Muy atendido por el Alcalde, el señor Benlliure hizo los mayores elogios de la ciudad, de sus obras artísticas, que conocía, especialmente de la magnífica escultura del Cristo de la Buena Muerte, que calificó de maravilla.
Dijo que tenía que volver a Cádiz para restaurar dos dedos de la sagrada imagen, cosa que ofreció hace tiempo.
El señor Benlliure marchará a Madrid mañana.
MATADERO
Reses sacrificadas el día 26 del corriente mes:
Vacunas mayores. — Número de cabezas, 18; que arrojan un peso total de 1.807'5 kilogramos.
Terneras, 1; 47.
Cerdos, 7; 792'5.
Lanares, 1; 13.
Cabrías, 4; 62'5.
Totales. 23; 2.722'5.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por daños : : : : : : : : : :
En la Sección segunda, en la mañana de ayer se celebró una causa contra Antonio González Zurita, procesado en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera como supuesto autor de un delito de daños, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la multa de 600 pesetas e indemnización de otras 600, y la defensa, a cargo del letrado señor Engo, la absolución.
Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.
Conformidad : : : : : : : : : :
Con la pena de dos meses y un día que le pedía el Ministerio Fiscal, se conformó en la Sección primera Francisco Guerrero Santamaría, procesado en el Juzgado de Algeciras como autor de un delito de hurto. Lo defendía el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, que estimó innecesaria la continuación del juicio.
Suspendidos : : : : : : : : :
Otros juicios que para ayer había señalados en ambas Secciones, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Puerto.—Hurto.—Manuel Pastor Monje.—Señores Beltrami y Lepiani.
San Roque.—Daños.—Juan Vicente Rubio.—Señores Gutiérrez y Conti.
San Roque.—Lesiones.—Manuel Oliver García.—Señores Beltrami y Lepiani.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA
Para el 28 de junio de 1935:
Jefe de día: Don Rodrigo Amador de los Ríos, comandante de Infantería.
Imaginaria: Don Genaro Lucas Pomares, comandante de Infantería.
Hospital: Octavo capitán de Infantería.
Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.
VISITAS
Estuvo a visitar al General Comandante Militar de la Plaza, el señor Picardo Blázquez, canciller del Consulado de la República Argentina.

Vida marítima

La jornada de ayer, no careció de interés, dos correos de Canarias, permanecieron casi todo el día en el puerto, también salieron todos los buques entrados el día anterior, los que recogieron de nuestros muelles gran cantidad de carga general.
El movimiento registrado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:
Motonave española "Plus Ultra" llegada de Villagarcía y Vigo con carga general y pasaje.
Vapor correo español "Isla de Gran Canarias" llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería Málaga y Ceuta con pasaje y carga general saliendo a las tres de la tarde con rumbo a las Islas Canarias.
Motobarco español "Arnabal-Mendi" que salió para Bilbao y escalas con carga general.
Vapor noruego "San Andrés", llegado de Palermo, Barcelona, Tarragona, Valencia, Torrevieja y Málaga con carga general y pasaje de tránsito para Oslo puerto, para donde salió por la tarde.
Vapor griego "Maronssio Couloutho s" llegado de Livorna y Orán.
Vapor holandés "Agamemnon" que salió para Ceuta con carga general.
Vapor inglés "Pelayo" que salió para Londres.
Falucho español "M. de la Viesca" que salió para Tánger.
BUQUE DE GUERRA
A las dos de la tarde salió con rumbo a Ceuta conduciendo los caudales para el sostenimiento de aquella Zona, el guarda costa "Uad Lucus".

Delegacion Marítima

AVISO
Los individuos que se expresan en esta relación deberán presentarse a la mayor brevedad posible en esta Subdelegación Marítima para comunicarles un asunto de su interés.
Relación de referencia
Don Antonio Romero Gil, don Eduardo Rasco, don Pedro Basalo, don Vicente Tinoco, don Manuel Galcía, don Felipe Giménez, don José Trillo Montenegro, don Luis Romero, don Diego Baré, don Arturo Santaelaya, don Vicente (apellido ilegible), don Miguel Cordón, don Francisco Martín, don José Molina, don Juan Dodero, don Angel Rodríguez, don José Gómez Arias, don Rafael Beleso, don José Vega María, don José Hernández Rodríguez.

Carteles anunciadores de la Feria de Valencia

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento valenciano nos ha remitido carteles anunciadores de su renombrada Feria de Verano que se celebra anualmente en los días del 24 de julio al 7 de agosto.
Los dos modelos son originalísimos.
Agradecemos la atención.

Acto simpático

En el acreditado "Bar 90", de esta capital, tuvo lugar en la noche del miércoles un agasajo que los señores don Rafael González, maestro director que ha instalado el nuevo altar del Corazón de Jesús en la Catedral, y su hijo don Mariano, maestro decorador, así como don Bonifacio González, maestro broncista, obsequiaban al personal de la Basílica con motivo de la terminación de los trabajos de instalación de dicho altar y monumento.
Dichos señores empleados de los talleres de don Mariano Benlliure, han quedado muy reconocidos a las facilidades dadas por los citados empleados, y como recuerdo de ello, organizaron este acto, encontrándose también entre los comensales don Matías Lara, chofer del señor Benlliure, y varios amigos más.
El agasajo consistió en un clásico frito gaditano, descorchándose botellas de acreditadas marcas y brindándose por el éxito obtenido por dichos señores, los que han marchado en la mañana de ayer a Madrid.

San Fernando

RIFA DE CARIDAD
Las señoritas presidentas de las Asociaciones del Ropero e Hijas de María, han comenzado a solicitar de personas y entidades locales, la donación de objetos destinados a la tómbola benéfica que durante los días de la Velada de Nuestra Señora del Carmen, acostumbran a establecer en la Alameda de Moreno de Guerra.
PREDICADOR
Para predicar en un solemne tríduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, salió para Algeciras el elocuente orador sagrado don José María Franco Delgado, capellán de la iglesia del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz.
JEFE DE LA BASE NAVAL
Por haber marchado a Madrid el Almirante Jefe de la Base Naval Excmo. Sr. don Sebastián Gómez Pablo, para asistir a una reunión del Consejo Superior de la Armada, se ha encargado interinamente de dicha Jefatura, el Comandante general del Arsenal Excmo. señor don Francisco Márquez Román.
TELEGRAMA
El señor alcalde, ha recibido afectuoso telegrama del general de Intendencia de la armada don Miguel López, notificándole que en el próximo mes de Julio, cobrarán los nuevos sueldos el personal del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de Arsenales, que constituyen la Segunda Sección de la Maestranza de los mismos.
VIAJEROS
Estuvieron ayer en ésta, el respetable sacerdote don Balbino Salado, que hasta ahora desempeñó el cargo de Cura párroco de Puerto Real, y ha sido recientemente nombrado para la parroquia de San José, de Cádiz, y nuestro estimado amigo el notable poeta don Juan Antonio Campuzano, teniente alcalde de la población primeramente citada.
ANIVERSARIO
En conmemoración del noveno aniversario del fallecimiento de la señorita Consuelo Palau Morante, hija de nuestro estimado amigo don Salvador Palau Colomina, se celebrará solemne funeral en la iglesia conventual del Carmen, a las nueve y media de la mañana.
AGRADECIMIENTO
Los señores curas párrocos de las iglesias de San Pedro y San Pablo y San Francisco, hacen público su agradecimiento hacia cuantas personas asistieron a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi y de la Virgen del Carmen y a cuantos con sus donativos han contribuido a que esos cultos tuvieran el mayor esplendor.
ESCUELA DE TORPEDISTA
Como seguramente recordarán nuestros lectores, hace unos meses dimos la voz de alarma sobre ciertos rumores relacionados con el posible traslado a Cartagena de la Escuela Torpedista establecida en esta Base Naval.
Vuelto a circular en el día de ayer aquellos rumores con visos de realidad, se han dirigido los telegramas que siguen, en defensa de nuestros derechos.
Los referidos despachos telegráficos dicen así:
Ministro Marina.—Madrid.
Ante insistentes rumores de llevarse de ésta Escuela de Torpedistas Elictricistas, barrenando así leyes que conceden las Escuelas a esta Base Naval, ruego V. E. dé las oportunas órdenes para que esto no se lleve a efecto y devuelva tranquilidad esta población, justamente alarmada.
Con el respeto de siempre, le saluda.—Alcalde, Manuel Caramé.

Ministro Marina.—Madrid.
Cámara Oficial Propiedad Urbana, ante insistentes rumores de llevarse esta ciudad, Escuela Torpedista Electricistas, correspondiente a esta Base Naval, según legislación vigente, rogamos V. E. no se lleve a efecto por arrebatarnos así nuestros derechos y redundars en perjuicios generales esta población.—Presidente, Antonio Cruz.
PREDICADOR
El panegírico de la función solemne que el próximo sábado se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, en honor de sus Titulares, cuya festividad se conmemora en dicho día, estará a cargo del Reverendo Padre Carmelita Fray Calixto de San Luis Gonzaga.
FESTEJO EN LA CASERIA
A las seis de la tarde del domingo, tendrá lugar en la barriada de la Casería de Ossio una divertida carrera de cintas en bicicletas como número de los festejos que allí se celebrarán con ocasión de la festividad de San Pedro.
ENFERMO
Se encuentar enfermo nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.
DEFENSA DE LAS BASES NAVALES
El Alcalde señor Caramé ha recibido interesante telegrama de su colega de El Ferrol solicitando su cooperación para llevar a cabo una acción de conjunto en defensa del proyectado plan de construcciones navales.
Reconociendo uestra primera autoridad municipal el interés que para la vida de las respectivas poblaciones tiene todo lo que se refiera al mejoramiento de las Bases Navales y los trabajos que con dicho motivo se encomienden a las factoríass enclavadas en aquellas, ha contestado al mencionado despacho con otro ofreciéndole el máximo apoyo en las gestiones de todo cuanto represente beneficios mútuos.
CORRIDA DE TOROS
Según nuestras noticias han quedado definitivamente contratados para actuar en nuestra plaza, el próximo día 21 de Julio, época de la Velada de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, los valientes matadores de toros "Carnicerito de México" y Pepe Gallardo.
Las reses que se lidiarán serán de la destacada ganadería de Mora Figueroa.
COROS MONTAÑESES
En la mañana de hoy pasaron por esta ciudad los conocidos y aplaudidos coros montañeses.
Por no disponerse actualmente de local apropiado, no podrán actuar en ésta, como se proponían.
27-6-35.

De Puerto Real

La Asociación de Empleados Municipales celebró el pasado día 24 asamblea extraordinaria, acordándose, entre otros puntos de gran trascendencia para la clase, y que por ser de verdadera importancia merece la atención de ser conocido, el que transcribimos seguidamente:
Se trata de crear la asistencia médico-farmacéutica municipal para todo el personal dependiente de la Corporación municipal, para lo que se cuenta, aparte de la cooperación individual de todos ellos, con posibles colaboraciones oficiales que han visto con la mayor simpatía el camino social emprendido por los directivos de la Asociación, que tanto se vienen preocupando por el relativo bienestar de clases que hasta ahora se vieron postergadas y que sufrieron, como otras muchas, las vicisitudes de pasados tiempos.
Y quizá sea este personal de los que pueden enorgullecerse de haberse siempre visto asistido de verdaderos administradores que, preocupándose antes que de otra cosa del pago de sus empleados, los han tenido libres de esta preocupación que ha dado origen en otros sitios a médidas enérgicas de la autoridad provincial.
La labor tan admirada y reconocida en esta provincia de nuestro alcalde señor López Fernández, es para los empleados municipales la máxima garantía para llegar a la consecución de los fines que se proponen y para los que ha sido creada nuestra apolítica Asociación, que al enorgullecerse con la actuación de su Directiva, cuenta con el apoyo que a todos sus ideales y realizables empresas presta a la Sociedad el Excelentísimo Ayuntamiento.
También se procedió a nombrar delegado-representante del partido judicial de Puerto de Santa María en el Comité provincial, recayendo dicho nombramiento en el actual depositario del Excelentísimo Ayuntamiento y buen amigo nuestro, don Fernando Romero Septiem, secretario de la Asociación.
La Asamblea concedió un amplio voto de confianza a su Junta de Gobierno para la realización y desarrollo de cuanto redunde en beneficio de la idea.
EA
27, 6, 35.

De Chiclana

INSISTIENDO
No he querido escribir más sobre el asunto de los empleados de Chiclana, por haber creído que era verdad se habían interesado las autoridades tanto provinciales como locales, de su situación; pero veo, desgraciadamente, que no es así; la situación para esas modestas familias es gravísima, dentro de breves días a algunos se les deberán nueve meses, así como suena, nueve meses.
Siempre que se pregunta a qué es debido esta anomalía, se recurre al consabido PARO OBRERO y a la CALAMIDAD, y resulta que Feria no se ha hecho por la calamidad; que los empleados no cobran, por la calamidad; que la luz no se paga, por la calamidad; que al Banco no le pagan, por la calamidad; y asómbrate ¡OH, LECTOR! el pan y los comestibles de la CALAMIDAD están sin pagar.
¿Dónde cae el DINERO?
Sixto JUAREZ.

Mirandilla F. C. de Cádiz

Relación número 2 de los señores adquirentes de acciones del Mirandilla F. C.:
Don Juan Luis Martínez del Cerro, 300 pesetas; don Manuel Samalea y de Labra, 200; señores Emilio Portas y Compañía, 400; señores Casanova y Lage, 200; don José Olivares (Arcos), 150; don Angel G. Posada (Gijón), 100; don José María Onieva (Baena (Córdóba), 200; don Luis Mexía Miranda, 200; don Guillermo Supervielle, 200; don José Paredes Monge, 200; señores Pérez Vergaro y Cuadrado, 200; don Antonio Valls Garrido, 200.
(Continuará.)

Disposiciones de Guerra

Publica una orden circular disponiendo quede sin efecto el anuncio de vacantes del mes actual en la primera sección del Cuerpo Aulir Subalterno del Ejército y el que corresponde al personal de escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares y de los restantes Cuerpos político militares a extinguir, solamente en aquellas vacantes que pertenezcan a centros y dependencias donde la reducción de auxilares administrativos sea en igual o mayor proporción a ellas, debiendo atenerse para la publicación de las mismas, en los meses sucesivos, a la total extinción de sobrante de estos últimos.
La nivelación se llevará a efecto en la próximo propuesta de destinos con carácter forzoso entre los Cuerpos y dependencias localizados en la misma plaza de cada División orgánica.

Moneda extranjera

Francos, máximo, 48,45; mínimo, 48,35.
Suizos, 349,75 y 239,50.
Belgas, 123,75 y 123,25.
Liras, 60,65 y 60,45.
Libras, 36,20 y 36,10.
Dolares, 7,34 y 7,32.
Marcos oro 2,96 y 2,94.
Escudos portugueses, 33,20 y 32,80.
Florines, 4,98 y 4,97.
Corona noruega, 1,92 y 1,80.
Checas, 30,90 y 30,70.
Danesas, 1,62 y 1,60.
Suecas, 1,87 y 1,85.

NOTAS INFORMATIVAS DE LA BOLSA
Madrid, 27.—Continúa alargándose el plan de espera que ha adoptado nuestro mercado. Sin embargo, en la sesión de hoy se pueden observar algunas notas optimistas de cierta importancia. Una de ellas es la que ofrecen los bonos de interés preferente de la Azucarera, que alcanzan una ganancia de cuatro enteros, con relación al cambio de ayer. También destacan las Campsas, en el sector de Monopolios, con una mejora estimable.
El "corro" de valores de especulación ha ofrecido unos momentos animados en que han subido de tono los gritos de la clientela, pero todo ha sido una falsa alarma, puesto que los cursos de los diferentes vaores de este grupo continúan al finalizarse la sesión en la misma postura estacionada.
También hay que poner de relieve la excelente trayectoria del departamento de Fondos públicos.
Los Valores Municipales se ven algo presionados por el papel flotante.
El sector de valores bancarios no ofrece mercado por ausencia de la demanda.
Los Valores Eléctricos mantienen con firmeza sus respectivas posiciones, con excepción de los Alberches. En Monopolios destacan las Campsas.
Pesadas las Rif.
Los Valores Ferroviarios tienen algunos momentos de actividad, pero no consiguen reaccionar.
En el grupo de Obligaciones aparecen flojas las Ferroviarias.

SECCION MARITIMA

SOCIEDAD

En la parroquia de San Antonio se celebró, con toda solemnidad, el acto de administrar el Sacramento del bautismo al niño dado a luz por la distinguida señora Victoria Muñoz Soro, esposa de nuestro estimado convecino el doctor don Pablo Bouzano Guillén.

El cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, administró el Sacramento; actuaron de padrinos el general retirado excelentísimo señor don Jerónimo Muñoz López y doña Angeles Guillén Sánchez, imponiéndosele al pequeño los nombres de Pablo, José y Jerónimo.

Pulsó el órgano durante la ceremonia el maestro Aguirre y ante el altar de la Milagrosa se cantó una Salve.

A los señores Bouzano Guillén (don Pablo), nuestra enhorabuena.

—o—

General sentimiento ha causado el fallecimiento ocurrido ayer del funcionario municipal don Manuel Rey García (q. s. g. g.)

Reciban su viuda, hijos y demás estimada familia la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Seguramente el acto del sepelio se verá hoy muy concurrido, pues eran muchas las amistades con que contaba el finado.

—o—

Toilés Sedamatt para ropa interior desde dos pesetas en LA INNOVACION.

—o—

Acompañado de su distinguida esposa, marchó a Madrid el ilustrado capitán médico del Regimiento de Cádiz, nuestro querido amigo don Manuel Torrecillas Carrión.

—o—

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Pedro y San Pablo y sus días nuestros estimados convecinos los señores Icardi, Noriega, Ogalla, Sicre Carreras, Sicre de las Casas, Cervera y García de Paredes, Lamet, Toscano, Jiménez Alfaro, Lahera y de Sobrino, Rodrigo Zabaleta, Lacave, Lizaur, Ponce, Krauss, Melero, La Varga, Bouzano, De los Ríos, Marzán y de Pineda, Paúl y Goyena, Lara Heredia, Linares Centeno.

A todos nuestra cordial felicitación.

—o—

También celebra mañana sus días nuestro querido e ilustre amigo don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, al que felicitamos muy afectuosamente.

Una colecta en favor de los hijos del mozo de estoque «El Lápiz»

Un grupo de amigos del que fué mozo de estoques del valiente matador de novillos gaditano José Jiménez (Rebujina), conocido por "El Lápiz", muerto recientemente a consecuencia de un trágico accidente de automóvil, han gestionado, con éxito, de autoridades, Empresa y toreros hacer una colecta el próximo domingo en el Puerto Santa María, con motivo de la corrida que se celebrará en dicha ciudad, para, con el producto de ella, remediar en algo la dificilísima situación económica de la viuda e hijos del desgraciado mozo de estoques.

Nos alegrará que la recaudación alcance una crecida suma.

El vapor Magallanes

Tenemos entendido que el próximo día 2 de julio, entrará en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica "Magallanes", lo que desvirtúa totalmente los infundados rumores que hace unos días corrieron por la capital de que había embarrancado en La Guaira, llevando con esta noticia la intranquilidad a algunos familiares de la tripulación del mencionado correo.

Dicho buque entrará en el Dique de Matagorda a limpiar fondos, como lo viene haciendo cada seis meses.

Adoración Nocturna

En la noche del 29 al 30 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno cuarto San Juan Bautista de la Salle" y "San José", la cual dará comienzo a las 22,30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia será aplicada por la intención de doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones a los comerciantes e industriales que deseen interesarse en el suministro de CARBON DE COK METALURGICO por pesetas 2.454'40, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 26 de junio de 1935.—**Antonio García Moles.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

Los Coros populares de Torrelavega en Cádiz

En un autobús de su propiedad llegaron en la mañana de ayer a nuestra ciudad los "Coros Populares de la Sociedad Cultural y Recreativa "Club de los Solteros", de Torrelavega.

Apenas conocida su llegada, fueron saludados por numerosos y destacados elementos de la Colonia montañesa en Cádiz.

Los Coros están formados por 32 jóvenes, siendo su presidente don Carlos de Diego y secretario don Pablo del Río.

Desde Sevilla les acompaña el corresponsal de "El Cantábrico" en dicha ciudad, don Trifón de Miguel.

El viaje desde Madrid lo han hecho por Extremadura a Sevilla.

En esta capital, y en el restaurant "Los Cisnes", les dió la bienvenida el propietario del "Bar Madrid" en nombre de la Colonia.

Durante todo el día recorrieron la ciudad, visitando diversos establecimientos y la Casa de Cantabria, dando algunos conciertos.

A las siete de la tarde estuvieron en el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde don Joaquín Fernández Repeto y varios gestores.

Hizo la presentación de los Coros don Trifón de Miguel y el alcalde les dió la bienvenida, teniendo frases de gran afecto para la Montaña.

También pronunció sentidas frases el industrial don Manuel Gutiérrez.

Hubo entusiastas vivas a la Montaña y a Cádiz.

En el salón de sesiones, que fué donde tuvo lugar el acto, se ofreció un "lunch" a los componentes de la masa coral, que ofrecieron un interesante concierto.

Por la noche, a las once, después de comer en el "Hotel Victoria", se les ofreció en el "Salón Viena" una frito con fiambres, "cap" y otros refrescos.

Asistieron las familias de Pérez y Díez de Velasco (don José Antonio), Andrés (don Luis), Gutiérrez (don Hipólito), González de Peredo (don Fidel), Castañeda y Vals, además de otros elementos de la Colonia montañesa.

Gustaron mucho el tamboril y la dulzaina, así como las melodiosas canciones con que los Coros de Torrelavega obsequiaron a los concurrentes.

Hubo muchos y muy merecidos aplausos.

Este conjunto, que es muy notable, tiene excelentes voces.

También se bailó estilo de la Montaña, destacándose la lindísima señorita Dolores Mier, también montañesa, aunque residente en Cádiz.

La fiesta se prolongó hasta la madrugada, resultando agradabilísima.

Hoy por la mañana saldrán estos Coros para Jerez, adonde van invitados por González Byass para asistir a los actos del centenario de la fundación de esta casa.

Acudirán al acto que en el Ayuntamiento jerezano ha de tener lugar con ocasión de la entrega del título de hijo predilecto de la ciudad al marqués de Torresoto.

El sábado marcharán a Córdoba, donde pasarán unas horas, continuando para Madrid, en cuya capital tendrán algunas actuaciones, y terminadas éstas regresarán a Torrelavega, llevando como recuerdo de su excursión muchos y muy bien ganados éxitos.

Noticias políticas

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE SOLIDARIZA CON EL SEÑOR CALDERON

Madrid, 27.—En reunión celebrada esta noche por la Comisión de Prespuestos, convocada por el presidente de ella, señor Calderón, todos los componentes de la misma acordaron solidarizarse con la conducta seguida por el señor Calderón en el incidente con el presidente de la Cámara.

SE REQUIERE A LA MAYORIA PARA QUE ASISTA ESTA TARDE PARA VOTAR EL "QUORUM"

Madrid, 27.—Después de celebrarse en el salón de sesiones la votación para acordar la sesión permanente, en la que no se obtuvieron los votos necesarios para tomar dicho acuerdo, se reunieron en el despacho de ministros la mayoría de ellos que estaban en la Cámara.

Poco después salió el señor Portela, quien rogó se diese la noticia de que el Gobierno había acordado requerir a todos los diputados de las fracciones parlamentarias que le apoyan, para que mañana sin falta estuvieran a las cinco de la tarde en el Congreso, al objeto de tomar parte en las votaciones de "quorum" que se celebrarán para la aprobación de varias leyes pendientes.

PARA ADQUIRIR APARATOS DE AVIACION

Madrid, 27.—La Comisión de Presupuestos ha emitido dictamen favorable a la propuesta de autorización a la presidencia del Consejo para dedicar doce millones de pesetas a la adquisición de aparatos de Aviación.

SE HA ULTIMADO LA REDACCION DEL ACTA ACUSATORIA

Madrid, 27.—Se reunió la Comisión que interviene en el alijo de armas, para proceder a la redacción del dictamen acusatorio.

Se ultimaron las líneas generales del dictamen, pero no podrá ser leído en la Cámara por no estar ultimado.

Un periodista dijo que al parecer el señor Azaña había venido a la Cámara con el propósito de que se diera lectura al acta de acusación, y el señor Moutas, que se encontraba presente, dijo que eso no era posible, porque era antirreglamentario.

EL GRUPO ESPAÑOL DE UNION INTERPARLAMENTARIA

Madrid, 27.—Se reunió el grupo español de unión interparlamentaria, presidido por el señor Alba y con asistencia de gran número de diputados.

El señor Estelrich expuso la intervención del grupo en la conferencia de Estambul y en la de Ginebra.

La señora Campoamor y el señor Cantos dieron detalles sobre su situación en las respectivas Comisiones.

Fueron designados Estelrich y Cantos como representantes del grupo en el Consejo interparlamentario del período próximo.

Se acordó asistir a la reunión que se celebrará a fines de julio en Bruselas. El grupo español será presidido por el señor Alba. Se ha encargado a los consejeros españoles para que presenten la candidatura de España para miembro del Consejo ejecutivo de la Unión.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 27.—Se reunió la minoría agraria, que tuvo un cambio de impresiones, sin tomar ás acuerdos que el de volver a reunirse mañana nuevamente.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 27.—También se reunió la Comisión de Estatutos, que acordó enviar a la mesa de la Cámara y a la Comisión mixta de Hacienda el estatuto vasco dictaminado, como se sabe, todo él, a excepción del título sexto relativo a Hacienda, que está en poder de los técnicos vascongados y del Ministerio.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 27.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos. El presidente manifestó a los periodistas que habían ultimado el articulado del presupuesto, en el que se introducen algunas notables modificaciones.

Se autoriza al ministro de Hacienda para regular los servicios de automóviles oficiales y para que con arreglo a las circunstancias de cada caso se efectúe el pago en oro, a fin de evitar principalmente el que funcionarios residentes en España perciban en oro sus haberes o remuneraciones.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE MARINA

Madrid, 27.—El ministro de Marina dijo que hoy se había celebrado la reunión que reglamentariamente celebra dos veces al año en el Ministerio, el Consejo Superior de Marina, compuesto por el almirante de la escuadra, los jefes de las Bases Navales y todos los demás vicealmirantes.

El ministro presidió la reunión por unos momentos y saludó a sus componentes.

Las reuniones durarán unos dos o tres días.

RESTITUYE 12.495 PESETAS BAJO SECRETO DE CONFESION

Madrid, 27.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron copia del siguiente telegrama, enviado por el delegado de Hacienda de Badajoz al subsecretario de Hacienda:

"Hónrome comunicar a V. E. que se ha presentado hoy en mi despacho arcipreste Almendralejo, don José Caro, entregándome 12.495 pesetas que bajo secreto confesión restituye contribuyente por daños causados al Estado. Dicha cantidad ingresó Tesoro en recursos eventuales sección quinta, capítulo primero, artículo cuarto del Presupuesto, según carta pago número 1.031 que obra en mi poder y pongo a su superior disposición."

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS DISGUSTADO CON ALBA

Madrid 27.—El presidente de a Comisión de presupuestos se mostraba disgustado esta tarde porque el presidente de la Cámara había intercalado en la discusión del presupuesto de Instrucción los de la Cámara y el Tribunal de cuentas.

Estimaba que esto era una desconsideración para la Comisión a la que había convocado para tratar de esta cuestión.

AZAÑA Y CASARES EN EL PARLAMENTO

Madrid, 27.— las seis menos cuarto de la tarde llegaron a la Cámara, Azaña y Casares Quiroga, después de dos meses de no aparecer por las Cortes.

Ambos pasadon directamente al salón de sesiones sin detenerse a conversar con los informadores.

EL CONDE DE ROMANONES, VUELA

Madrid, 27.—Esta tarde se efectuaro en el aeropuerto de Barajas pruebas con un aparato Douglas de la línea aérea Madrid París.

En las pruebas tomó parte el conde de Romanones, que voló en el aparato.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. - SOBRE LAS COLGADURAS EN EL DIA DE HOY. - SU CRITERIO SOBRE LA SALIDA DE LAS PROCESIONES

Madrid, 27.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés informativo.

Unicamente, dijo, les confirmo una nota que he mandado tansmitir por radio en la que muestro mi extrañeza por la referencia dada por algunos periódicos en relación con unas declaraciones que se me atribuyen respecto a los periódicos suspendidos. No responden en nada a la realida y creo que incluso son perjudiciales para los propios periódicos.

Un periodista preguntó al señor Portela si con motivo de la festividad del Sagrado Corazón, se permitirá poner colgaduras en los balcones. El ministro contestó:

—¿Por qué no? Que desaparezcan las dudas sobre el particular, tengo un criterio amplísimo. No sé impedirá que se practique lo mismo que en años anteriores, salvo, claro es, la exhibición de banderas y colgaduras que encierren una ofensa para el régimen.

Con esto ocurre lo mismo que con las declaraciones sobre procesiones, que no se han interpretado bien. Nada más claro que mi espíritu liberal en el asunto. Lo que yo dije es que serán las propias autoridades eclesiásticas las que informarán a las gubernativas sobre la conveniencia de que las procesiones puedan o no salir a la calle. Repito, terminó diciedo, que soy muy respetuoso con todas las ideas del país y que, por mi parte, no se hará nada que coarte la libertad, siempre que se haga dentro de los términos de la ley.

SE REUNE LA MINORIA POPULAR AGRARIA. - LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid, 27.—Desde las tres y media hatsa las cuatro y media, estuvo reunida en el Congreso la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Asistieron los demás ministros del partido, a excepción del señor Lucía por encontrarse ausente de Madrid.

Al terminar el secretario de la minoría señor Carrascal, dijo que habían examinado la situación política actual y la labor del Gobierno y parlamentaria hasta el momento presente. De aquí hasta que se cierren las Cortes y durante las vacaciones. Terminada esta exposición hecha por el señor Gil Robles éste habló también de los tres problemas fundamentales que el Gobiereno piensa acometer que son: revisión constitucional, ley electoral y reforma de la reforma agraria. Sobre estos asuntos se repartirán ponencias a la minoría que, a partir de la semana próxima, se reunirá periódicamente. Se preguntó al señor Carrascal si en efecto era cierto que el señor Giménez Fernández no hablaría en Medina, por haberle sido prohibido hacerlo.

El secretario de la CEDA se mostró muy extrañado por la importancia que algunos periódicos daban a este asunto escribiendo que se había prohibido al señor Giménez Fernández intervenir en dicho mitin. Esto, agregó, es obsolutamente inexacto. Lo que ha pasado es que, se pensaba que fuesen ocho los oradores que habrían de intervenir en dicho acto, pero los organizadores no habían pensado en que el señor Gil Robles tenía que salir de Medina a las doce y cuarto para poder almorzar en Madrid y trasladarse inmediatamente a Mestalla.

En este coto espacio de tiempo, era imposible que hablaran ocho señores y en vista de ello, el número quedó restringido a tres, que serán los señores Casanueva, en representación de los diputados castellanos; Calzada en representación de la JAP y el señor Gil Robles.

Centro Mercantil e Industrial

La Directiva de este Centro, siempre dispuesta a proporcionar a los señores socios y su distinguida familia todo cuanto en arte, literatura, etc., esté relacionado, ha aceptado el ofrecimiento de los grandes artistas la eminente cantatriz La Campana, y el genial maestro compositor y concertista de piano (premio del Concurso Würzburg), Roberto Mor. Estos grandes artistas, que han actuado en los principales centros, teatros y casinos de Europa y Africa, darán un recital en este Centro Mercantil el sábado día 29, festividad de San Pedro, a las diez de la noche.

Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de todos los señores socios, para que se sirvan concurrir a tan interesante concierto, con sus distinguidas familias.

UN RUEGO DE CALVO SOTELO SOBRE LA PATENTE DE AUTOMOVILES

Madrid, 27.—El señor Calvo Sotelo ha dirigido un ruego a la mesa, recabando se sirva transmitir al ministro de Hacienda el ruego de que con la rapidez posible vuelva a la Cámara para su discusión el proyecto ya dictaminado por la comisión correspondiente, sobre la patente nacional de circulación de automóviles, dictando normas equitativas para la tributación de los automóviles de alquiler.

HA SIDO DICTAMINADO EL PROYECTO DE MILITARIZACION DE FABRICAS

Madrid, 27.—Se reunió la comisión de Guerra que dictaminó el proyecto de militarización de fábricas de armas y municiones y el proyecto sobre voluntariado, según la ponencia encomendada a los señores Ortiz de Solórzano y Pérez de Rozas.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO CUMPLIMENTA AL MINISTRO

Madrid, 27.—El general Martínez Anido que llegó anoche a Madrid, procedente de San Sebastián estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra para presentarse y cumplimentar al ministro y demás autoridades militares.

Durante todo el día en la casa donde se aloja ha recibido la visita de muchos amigos que fueron a saludarle a su regreso a España.

Disposiciones de Marina

Madrid, 27.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica la siguiente circular:

"Para que las sentencias de los Consejos de guerra se puedan aprobar o recurrir, es indispensable que se hayan dictado con las condiciones esenciales a su validez.

Si el Tribunal se constituye con vocales que en su número, empleo y condición no se ajusten a lo que la Ley dispone; si a la vista dejan de asistir el señor fiscal o el procesado; si se practican diligencias de prueba que no fueron declaradas pertinentes o se incurre en otro vicio de nulidad, que necesariamente ha de afectar al fallo, la autoridad jurisdiccional, a quien corresponde dirigir el procedimiento, se encontrará en el inexcusable deber de declarar nula la vista y, por tanto, la sentencia.

Para evitar los inconvenientes de esta resolución, cuidarán los presidentes de los Consejos de guerra y los jueces instructores de que no se incurra en vicios de nulidad, especialmente los derivados de la incomparecencia de quienes no pueden dejar de asistir a la vista o estar a disposición del Tribunal, y de que no se practiquen diligencias de prueba que no hayan sido propuestas a su debido tiempo y declaradas pertinentes.

También cuidarán los jueces instructores de no incurrir en la omisión frecuente al practicar en el período de plenario las referidas diligencias de prueba, de notificar al señor fiscal y a los defensores el día y lugar en que han de practicarse, por si las quieren intervenir."

El general Fernández Villabrille en Cádiz

A las dos de la tarde, en automóvil, y procedente de Sevilla, llegó a Cádiz, acompañado de sus ayudantes, el general de la 2.ª División, don José Fernández Villabrille, alojándose en el Hotel de Francia.

Muy pronto acudió a cumplimentarle el comandante militar de la plaza general don Julio Mena.

Después el general Villabrille visitó los cuarteles de las fuerzas de la guarnición y hoy continuará visitando las demás dependencias militares.

Lo que dice la "Gaceta"

Entre otros, publica un decreto de Obras Públicas, autorizando al ministro de este departamento para que proceda a la contratación por medio de subasta, de las obras de Balasto y asiento de la vía de la sección Jerez a Villamartín en el ferrocarril de Jerez a Almargen.

—Orden de Industria, nombrando a don Eduardo Vallejo Desga, profesor numerario de física y química, mecánica y electricidad de la Escuela de Náutica de CADIZ.

Anuncios económicos

Los aviones que realizan la vuelta a España, cubren brillantemente la etapa Madrid - Los Alcázares

LAS ESCUADRILLAS EMPRENDIERON EL VUELO HACIA SEVILLA

Los Alcázares, 27.—En el campo de aviación se constituyó el Jurado clasificador de la vuelta aérea. Es su presidente. el comandante jefe del aeródromo don Rafael Llorente Sola y lo integran, además, los capitanes don Alberto González y don Emilio Euterio, teniente don José María del Valle y alférez don Antonio de Haro. Como delegado asiste el teniente Hernánnández Franz.

El urado se constituye junto a un hangar, desde el que dominan todo el campo. Los soldados tienen ya colocados los paineles, numerados hasta cuatro, uno por cada escuadrilla, que ha de llegar como principio de esta etapa en la Vuelta Aérea a España.

El comandante da las últimas órdenes y todos están a la expectativa. A las nueve y cinco de la mañana, se divisó la primera escuadrilla, que vuela a unos cuatrocientos metros. Marcha en dos escuadrillas de tres aviones.

Inmediatamente sale un auto para el lugar señalado con el painel número uno. Se trata de la escuadrilla de Logroño. El Jurado clasifica la formación y el paso por la vertical. Vuelan a la misma altura.

Se separan por patrullas y comienza el bombardeo en el mar, tomando como objetivo la boya situada en las proximidades de la orilla. La de Logroño, vuela ya bajo; aterriza y se sitúa en el painel número uno.

Inmediatamente los soldados surten los motores de gasolina. Por encima de unos palmerales., por entre un molino, aterriza la segunda escuadrilla de Logroño, a las nueve y ocho minutos. Hace un poco de viento que dificulta el tomar tierra; mas esto se hace perfectamente.

A las cuatro minutos llega la primera patrulla de la esccadrilla de Ieón. Un avión de esta patrulla sufre una avería—un pinchazo—y es arrastrado por los soldados hasta el lugar que debe ocupar.

Saltan los aviadores. Dicen que han tenido nubes bajas y viento de cara: bien todo.

Después aterriza la segunda patrulla que completa la escuadrilla de León.

A las nueve y veinticinco, llega la de Sevilla. El jefe de la escuadrilla es don Carlos Haya. Este capitán hizo varios "raids" de importancia, entre ellos el salto del Atlántico, con el capitán Rodríguez.

Le preguntamos por el viaje y responde sonriendo: —Muy bien hecho. Magnífico.

A las 9,35, llega la de Getafe. De la primera patrulla el avión del jefe tiene que aterrizar en el límite del campo por averías. La patrulla pierde un punto por ello.

A los cinco minutos llega la segunda escuadrilla de Getafe, que aterriza normalmente. Esta patrulla avanza por el campo hasta situarse en el painel número cuatro, conforme al orden establecido de llegada.

Todos los aviadores descansan. Los veinticuatro aparatos quedan alineados en el campo.

La salida.

Logroño comienza a situarse para el despegue. Son las 10,14 minutos. Sopla fuerte viento. Despegan de manera formidable.

Un minutos después despega el avxión que sufrió averías, montado por el jefe de la escuadrilla de Getafe.

La escuadrilla de Logroño da una vuelta al aeródromo. Cada escuadrilla tiene su blanco y efectúan los tiros sobre el mar.

Son las 10,20. La salida de la segunda patrulla de Logroño es magnífica.

Después se reunen las patrullas con el jefe de escuadrilla y siguen hacia Sevilla. volando en formación a unos cuatrocientos metros.

Esta escuadrilla esta formada: capitán jefe, señor Prado; observador, Julián del Valle; alférez Escorula; bombardero, sargento Benítez; sargento Mendoza, subteniente De Pon.

Segunda patrulla: teniente Escario y teniente José del Valle, brigada Escuella y sargento Benito, subteniente Iglesias y sargento Loira.

León, se pone en marcha a las 10,25 de la mañana. saliendo del painel número dos. El despegue es perfecto.

También Sevilla comienza a poner los motores en marcha. Un avión sufre un pinchazo y salen los cinco aparatos únicamente. Las once menos catorce minutos. Estos cinco aparatos dan una vuelta sobre el campo.

En tanto, Sevilla comienza a colocarse en el lugar de despegue. El jefe de la escuadrilla abre la marcha. Avanza cuando León está realizando los ejercicios de tiro. despegan en ala y vuelan a poca alytura. Comienza el tiro a las once menos cinco.

Forman la patrulla el capitán Jiménez; observador, capitán Ibor; alférez Ballesteros y capitán Urenda; sargento Galera y sargento Méndez.

La segunda patrulla: teniente Peche y capitán Jak, brigada Montalbán y subteniente González. y cabo Juan de Dios y capitán Urzáiz.

Sevilla, sale a las once menos tres minutos. Los seis aparatos presentan un aspecto magnífico al cruzarse con los de León, que vuelan hacia Sevilla. El capitán Haya saluda con un pañuelo.

Hoy los aviadores solo se alimentarán con bocadillos y alguna que otra botella de cerveza.

Sevilla hace también unos ejercicios vistosísimos y marcha en cena de escuadrilla de Getafe y el aparato que pinchó al remontarse perteneciente a la Base de León.

Montan los aviadores de Getafe. Se va nublando y de continuar las nubes bajas, habrá que cambiar el itinerario.

El aparato de León se pone en marcha y su despegue es perfecto. Las 11,5. Sin realizar ejercicios de disparo, marcha a unirse en la escuadrilla a que pertenece.

Avanza Getafe. Las 11,12 de la mañana. Los aparatos se forman en patrullas y ocho minutos después se elevan en formación de ala a poca altura. Vuelta al aeródromo, ejercicio de tiro y hacia Sevilla. Getafe marcha en cuna.

La escuadrilla de Sevilla la forman: el capitán don Carlos Haya y el observador Mecheo, teniente Piña y observador Moreno, sargento Pérez y bombardero Hidalgo.

Teniente Bengoechea y observador Sánchez Lasala, sargento Olivares y alférez Aream. suboficial Calvo y alférez Valiente.

Getafe: capitán Duorné y capitán Pérez Sala, teniente Besoni y subteniente Crenda, subteniente Jiménez y sargento Ricote.

Teniente Ubago y teniente Remes. subteniente Artaga y subteniente López Garro, brigada Aguay y cabo Peña.

El recorrido de esta etapa Madrid Los Alcázares ha sido de 380 kilómetros, a cna velocidad media de 153 kilómetros.

El Jurado realiza la puntuación secreta que remitirá a Madrid. La escuadrilla que reuna mayor puntuación en todas las etapas, con arreglo a los cuadros clasificadores, será la vencedora.

Hoy ha realizado, según parece, mejor ejercicio, Logroño.

Mañana, a las ocho, llegarán los quince aviones de caza, marca "Neuport", motor "Hispano Suiza", que realizarán ejercicios de caza sobre Los Alcáares. Su velocidad media es de doscientos kilómetros por hora.

Y el día 29, por la tarde, llegarán las últimas cuatro escuadrillas, con veinticuatro aparatos en total, para realizar los ejercicios de bombardeo y tiro.

Extranjero

LAS CONVERSACIONES ANGLO-ESPAÑOLAS

Londres, 27.—Esta mañana se reunieron en el Board Of Trade los delegados españoles e ingleses que realizan las conversaciones para un nuevo tratado.

EN PRIMER TERMINO, TARIFAS Y CAMBIOS

Londres, 27.—Parece que en la reunión que han celebrado hoy los delegados ingleses y españoles que intervienen en la concertación de un nuevo tratado de Comercio se decidió dejar para reuniones de Comités los diversos aspectos de las relaciones comerciales anglo-españolas.

La cuestión que figurará especialmente en las discusiones, son las de tarifas y cambios.

DJIBUTI, 27.—En una declaración oficial hecha por el Gobierno de Addis Abeba, se protesta contra el envío por parte de Italia de más tropas a sus colonias del Este de Africa, de las que son necesarias para su defensa. En dicha declaración se dice que Addis Abeba no ha ordenado la movilización de sus fuerzas aunque está resignada a tener que tomar esa medida. Se señala que el emperador ha invitado a la Sociedad de Naciones para que envíe una comisión de neutrales para que informen sobre las condiciones de Abisinia y prometiendo dar a Italia una satisfacción en el caso que la comisión de arbitraje reunida en Scheveningen (Holanda) fallará en contra de Abisinia.

HABANA, 27.—Se ha sabido que ha sido cancelado el combate a diez asaltos, que se tenía que celebrar entre el peso pesado español Isidoro Castañaga y el americano Mickey Walker, que se tenía que celebrar el siete de Julio. Sin embargo, Castañaga luchará contra Hans Birkie. Varios críticos afirman que el combate con Walker era demasiado fácil para Caztañaga.

WIMBLEDON, 27.—La jugadora española Lili Alcarez, se ha retirado por haberse negado el árbitro a su petición de aplazar el partido.

NEVA YORK, 27.—El jurado del tribunal federal, ha fallado que la película checoeslovaca titulada "Extasis" es "obscena y censurable" y por lo tanto ha sido prohibida su representación en los Estados Unidos.

TOKIO, 27.—Noticias de Sinking informan que las tropas chinas luchan con los guardias fronterizos del Manchukuo, cerca de Thukkon Estos resisten hasta ahora los ataques chinos.

WIMBLEDON, 27.—En la tercera vuelta del campeonato de tennis de caballeros (simples). el campeón español Enrique Maier, ha vencido al francés Andre Gentien, por 7 a 5, 6 a 0 y 6 a 3.

La jugadora española Lilí Alvarez no ha participado en la segunda vuelta del campeonato para señoras (simples). Ha dicho que sus razones para tal actitud eran demasiado personales para hacerlas públicas.

La señora Helen Wils Moody, de los Estados Unidos, venció a Miss Yirke, de Inglaterra, en la segunda vuelta, por 6 a 3 y 6 a 1.

PARIS, 27.—Los señores Eden y Laval han tenido otro conversación poco antes del medio día de hoy. Al salir del Quai de Orsay, el señor Laval manifestó a los periodistas:

—El Eden me ha dado cuenta de sus entrevistas con el señor Mussolini. Nos hemos preocupado, en el cuadro de la declaración de 3 de febrero, de determinar el mejor procedimiento de negociaciones. Tenemos la común voluntad de ajustar los métodos de nuestros dos Gobiernos para conseguir la realización. También me ha puesto al corriente el señor Eden de sus conversaciones con el señor Mussolini a propósito del conflicto italo etiope. Se anuncia además que Francia e Inglaterra continuarán entendiéndose por vía diplomática para intentar de terminar el mejor procedimiento para llegar a una rápida solución de los problemas mencionados en el comunicado anglo francés de 3 de febrero.

El embajador en París de Inglaterra, Sir George Clerk, y miembros de los Ministerios de Relaciones Exteriores inglés y francés, han estado presente en las conferencias sostenidas por los señores Eden y Laval. Parece que el señor Eden saldrá de París esta tarde.

Es probable que el señor Laval convese esta tarde con Nicolás Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros ed Rumania, que ha llegado a París ayer. Se cree que tratarán sober el acto rumano-soviético de mútua ayuda.

LE BOURGET, 27.—A las siete de la tarde salió en avión para Londres el señor Eden, siendo despedido por el señor Laval.

CUATRO LABRADORES CONDENADOS A MUERTE

Moscú, 27.—Dicen de Semipalatinak (Casskstan), que un Tribunal militar ha condenado a muerte a cuatro labradores que habían asesinado a un funcionario. La sentencia se ejecutó seguidamente.

Otros seis acusados han sido condenados a penas que varían de tres a diez años de reclusión.

COMBATE ENTRE TRIBUS RIVALES

Peshawar, 27.—Unos 30 indígenas han resultado muertos en el combate librado entre las tribus rivales de Khar y Navagai. Los célebres bandidos Badshguel y Chimmi tomaron parte en la contienda con sus hombres.

Telegramas detenidos

De Madrid: Para Victoriano Aramburu, P. San Agustín, 3. (Desconocido).

Provincias

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Lérida, 27.—Esta mañana se celebró en Balaguer, el entierro de las víctimas del accidente de ayer en el Segre. Asistieron autoridades y numeroso público.

PAREJA DE GUARDIAS AGREDIDA

Sevilla.—Comunican de Cazalla, que anoche fué objeto de una inopinada agresión, una pareja de la Guardia civil, formada por los números Francisco Simón y José Marmol. Un sujeto disparó contra la pareja, hiriendo a los dos gravemente. Los guardias aun heridos repelieron la agresión, pero el desconocido logró huir. No obstante, se sabe que se apellida Palmilla y es un conocido cazador furtivo. La guardia civil practica pesquisas.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'30 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
28
VIERNES
S. C. J.

Las tres corridas de toros de la semana grande gaditana

Ya esto va marchando. Pero hay que "acelerar el ritmo". Toda pérdida de tiempo, a estas alturas, dificultará la confección de los tres carteles magníficos que se proyectan y que satisfarán, sin duda alguna, a los aficionados todos de la región. No otro es el propósito de la Comisión que entiende en esta parte principalísima de nuestra "semana grande" en Agosto: hacer derivar hacia Cádiz, en el verano que se acerca, la atención general de los españoles.

Y, a eso vamos. En la tarde de ayer, en las oficinas de la Empresa del circo taurino gaditano, establecida en la calle Isaac Peral, reuniéronse don José Núñez Limón, don Santiago Hervía, don José Paredes y don Manuel Samalea, miembros destacados por la Empresa popular que mediante acciones habrá de dar forma a los espectáculos taurinos de los días 11, 15 y 18 de Agosto, para que intervengan en cuanto, con la organización de los mismos se relacione. Y, asisten, también, los señores Gómez Carrasco y de los Ríos redactores de "Diario de Cádiz" y LA INFORMACIÓN, respectivamente.

Después de un amplísimo cambio de impresiones, en el que todos los reunidos pusieron un gran entusiasmo; teniendo a la vista la relación de accionistas y la cuantía de la cantidad suscrita, insuficiente hasta ahora para considerar "cosa hecha" lo que es deseo general de la población, acordóse redactar unas circulares y enviarlas a distinguidos señores de la localidad, confiando en que la respuesta será satisfactoria y el próximo lunes se podrán dar a conocer, ya ultimadas, las combinaciones de toros y toreros, adelantando desde ahora que gustarán hasta a los más escrupulosos aficionados.

Sin perjuicio de alguna variación, que desde luego no irá en menoscabo de los carteles, damos a la publicidad un avance, acaso exacto, de lo que la Comisión tiene "pendiente de cierre" y sujeto solo a que sean suscritas las pesetas que faltan.

Vean si exageramos al considerar nuestras corridas de Agosto como monumentalísimas:

Día 11.—Reses de D. Antonio Pérez Tabernero (campo de Salamanca).

Espadas: Domingo Ortega, Pepe Gallardo y Lorenzo Garza.

Día 15.—Ganado de Miura.

Diestros: Domingo Ortega, Armillita Chico y Pepe Gallardo.

Día 18.—Toros del Conde de la Corte, para Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Domingo Ortega.

Puede ser que por exigencias de fechas en las primeras figuras, —todos los diestros citados lo son—haya alteración en los diestros, pero desde luego actuarán cuantos se reseñan.

Y siendo así, no creemos haya quien pueda poner reparos a la terna de espadas ni a los bichos a lidiar.

¡Todo lo mejor para Cádiz!

¡¡Una verdadera semana grande taurina!!

Sería lamentable que por indecisión o apatía, se diera al traste con lo que ya la prensa de España publica, desde hace días, como hecho cierto. ¡Cádiz, en el aspecto taurino, suena ya en todas partes!

Y son numerosas las cartas de apoderados que llegan a la empresa ofreciendo a sus poderdantes para actuar en nuestra semana grande.

Y la población flotante, escasa el pasado verano en Cádiz, aumentará considerablemente y el Comercio recibirá, como tiene derecho, los beneficios cuantiosos de una semana de fiestas de organización perfecta y de enorme fuerza atractiva; beneficios que cada año crecerán, porque habremos conseguido dar a conocer esta incomparable playa, este clima sin rival y nuestros visitantes serán, sin excepción alguna, desinteresados propagandistas de esta ciudad de verano ideal.

Obra es de tal importancia la que viene realizando la Comisión "Pro Semana grande de Cádiz", que precisa del apoyo decidido de todos para verla con éxito coronada.

¿Nos faltará? Creemos que no. Hoy antes que mañana esperamos nombres de suscriptores nuevos. Y, entre ellos, el gremio de Restaurantes, bares y Cafés, a quien más directamente "irán a parar" los beneficios de la afluencia de forasteros, no sólo en los días de los espectáculos taurinos, sino durante toda la temporada de baños.

Las corridas serán a precios populares

NO QUIERE LA COMISIÓN ORGANIZAR FIESTAS PARA QUE NO LAS DISFRUTEN LOS GADITANOS

Mirando a Cádiz, a su resurgimiento de verano, se lanzó la idea de celebrar tres corridas grandes en Agosto. Y a esta se sumaron, por gaditanismo, los señores que figuran en la relación publicada en nuestro número del Martes.

Ni que decir tiene que a ninguno guía afán de lucro. Prueba clara de esta afirmación es que en la primera reunión celebrada ayer, a la vista de los crecidos presupuestos de las corridas, se hicieron número y buscando sólo cubrir gastos, con la vista puesta en no hacer imposible a las clases modestas la asistencia al circo en esos días de fiesta PARA TODOS, se pensó en crear un abono a precios reducidos, con la ventaja de poderse adquirir mediante entregas pequeñas. Y es casi seguro que este quede abierto el lunes y no suba de 5 pesetas la entrada de sol, ni exceda en mucho de diez la de sombra. Con esto adquieren las corridas carácter de populares y no podrá considerarse por los de casa que se organizaron festejos exclusivamente para los de fuera.

Desde luego, confiando en las aportaciones que nos llegarán inmediatamente, quizá antes de terminar Julio, podamos ya contar con el éxito económico asegurado. El artístico, es presumible: torean los más grandes artistas, y éstos, por decoro profesional, harán que las corridas de la semana grande gaditana, se hagan célebres en toda España.

Sólo quieren cuantos en el asunto intervienen, contribuir al auge de nuestra playa. Y como Cádiz entero comparte estos legítimos deseos, de Cádiz entero esperamos ayuda y colaboración para triunfar.

* * *

Hoy mismo el tesorero de la Comisión organizadora, don Manuel Samalea, abrirá una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano, a su nombre y en representación de la "Comisión Semana Grande Gaditana", en la que pueden ingresar las cantidades suscritas todos los señores que se han adherido a esta idea, o en su defecto remitirlas al tesorero de la Sociedad, don Manuel Samalea.

Y nada más por hoy. Ya esto marcha. Hemos ganado la mitad del camino. Para avanzar y llegar a la meta nos falta aún una ayuda que no será regateada. ¡Todo por y para Cádiz!

MAOLIYO.

Se reúne en Madrid la Asamblea de Diputaciones Provinciales de toda España

Intervención de los representantes gaditanos.- Los asuntos tratados

Madrid, 27.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en la Diputación la Asamblea de Diputaciones Provinciales de toda España, convocada para adoptar una posición frente a la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Asistieron presidentes, secretarios e interventores de las Diputaciones de Alicante, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, CADIZ, Castellón, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Murcia, Oviedo, Salamanca, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, León, Valladolid. Algunas que no pudieron asistir enviaron su adhesión.

Ocupó la presidencia el presidente de la Gestora provincial de Madrid, don José Nogueras.

El de la de Badajoz, don Manuel Barrosa, hace historia de los trabajos realizados en evitación de la puesta en vigor de la mencionada Ley sanitaria.

Afirma el fracaso de dicha gestión, pues el Gobierno no ha tenido más remedio que poner en vigor, aunque sea en vías de ensayo, la citada Ley, que fué aprobada en las Cortes con quorum.

Pide a la Asamblea una fórmula que ponga a salvo los intereses de las Diputaciones.

El vicepresidente de la Diputación de Alicante expone una proposición, en nombre de la Gestora de dicha ciudad, para que la Asamblea de Diputaciones solicite del ministro de Trabajo la oportuna disposición aclarando la Ley de Coordinación de Servicios Sanitarios, especialmente en su base 12, en el sentido de que las Haciendas provinciales se nutrirán en lo sucesivo con los mismos ingresos que hasta hoy y que se expresan en el artículo 232 del Estatuto Provincial y que serán abonados en la forma señalada en el artículo 233 que continúa vigente y que sólo podrán ser retenidos tales ingresos de las Haciendas provinciales en el caso de que las Diputaciones no cumplan sus funciones sanitarias, en la cantidad precisa, para atender los servicios que el presupuesto aprobado pongan a su cargo.

El vicepresidente de la Gestora de Alicante hace ver el gravísimo daño de la Ley de Coordinación, y, refiriéndose a la base 12, que trata de cómo los delegados retendrán cantidades de los presupuestos provinciales, dice que se necesita que dichos presupuestos estén aprobados y como en algunas Diputaciones no lo están, no es posible realizarlo.

Subraya que es preciso además que la cantidad esté señalada por los Ayuntamientos para esas atenciones y por útlimo que haya deuda por servicios sanitarios.

Dice que el espíritu de la Ley es proteger a los sanitarios, pero esto debe hacerse sin dañar a las Diputaciones.

Se apoyó en la base 30, que dice que el ministro de Trabajo dictará disposiciones aclaratorias, y pide que se soliciten, precisamente el que se dicte por el ministro de Trabajo, estas disposiciones aclaratorias.

Termina afirmando que si fuese desoídas habría que utilizar el último recurso: el embargo de los Ayuntamientos; pero esto sería un gran conflicto para el Gobierno y ellos deben estar siempre a su lado.

Hace uso de la palabra el representante de Albacete para razonar el pro y el contra de las proposiciones de Alicante.

El secretario de la Diputación de Alicante elogia el estudio brillantísimo de la Ley hecho por el vicepresidente de la Diputación, de la que es secretario, pero lo combate afirmando que los ingresos de referencia no pertenecen a las Diputaciones sino de un modo subsidiario.

El representante de Sevilla, muestra su disconformidad con lo anterior y dice que sólo hay dos soluciones: la suspensión de la Ley, que cree no es posible, y la aclaración a la Ley que es la viable.

Afirma que debe aceptarse lo presentado por la Gestora de Alicante.

Los representantes de CADIZ y Guadalajara hacen uso de la palabra para el mismo asunto, así como el de Soria que combate la Ley, señalando que no pueden mantenerse 25.000 funcionarios.

El secretario de Alicante explica sus palabras anteriores y cita las del ministro de Trabajo, señor Salmón, y del subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, que afirmaron estar suavizada la Ley en los Reglamentos.

Combate estas afirmaciones y señala luego que la falta de representantes de las Diputaciones al hacerse los Reglamentos ha sido la causa de que éstos se aprobasen sin ningún voto particular y hubieron de ser aprobados en el Consejo, donde el ministro de la Gobernación se opuso.

Vuelve a hacer uso de la palabra el vicepresidente de la Gestora de Alicante, insistiendo que ya que no se puede derogar debe pedirse aclaración, que es lo que puede resolver el ministro de Trabajo.

Vuelven a hacer uso de la palabra algunos representantes más, adhiriéndose unos a la proposición, combatiéndola otros.

El de Segovia pide se redacte un proyecto con lo que se ha de solicitar y el de Valladolid propone que las nuevas aportaciones expuestas por los señores asambleístas, así como la proposición hecha por Alicante sean recogidas por una ponencia que se reuna esta tarde y dé cuenta a la Asamblea lo antes posible.

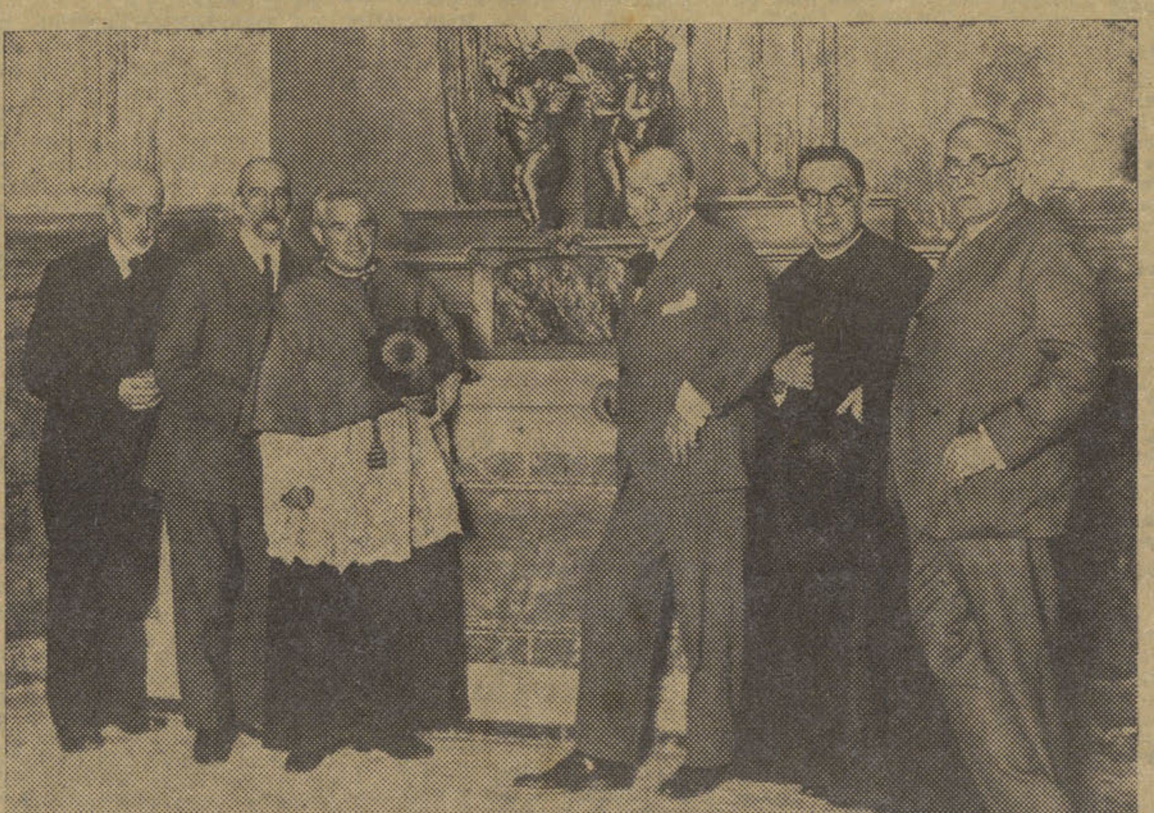
Por la Diputación de Madrid hizo uso de la palabra el interventor, que se adhirió a la propuesta de Alicante.

El señor Barbosa, que ocupa la presidencia en estos momentos, expone la conveniencia de que se reuna mañana la Asamblea para que la Comisión pueda trabajar esta tarde.

Sintentiza el problema diciendo que el caso de todas las Diputaciones es aproximadamente el de la de Badajoz, que él preside, a la cual le faltan dos millones de pesetas para las obligaciones de Beneficencia.

La sesión se levantó a las dos.

La Comisión organizadora de la construcción del monumento



De izquierda a derecha los señores don Germán Alvarez, don José de Bedoya, Muy Ilustre Sr. Deán, Don Eugenio Domínica, el insigne artista don Mariano Benlliure, Muy Ilustre Sr. Don Francisco Serrano Cid y don Juan J. Vinlegra.

La sesion nocturna de la Cámara

SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 27.—A las once menos veinticinco, se reanuda la sesión. En los escaños hay pocos diputados y las tribunas casi vacías.

En el banso azul los ministros de Instrucción e Industria. Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción Pública. Es retirado un voto del señor Pedregal y el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, protesta de que no se deje defender en la Cámara a los diputados los criterios particulares que estos han mantenido en la comisión al discrepar del parecer de ésta.

Discute vivamente con el señor Alba que sostiene el criterio contrario. Entran los ministros de la Guerra, Estado y Trabajo.

El señor BARCIA se opone también a la tesis sustentada por la presidencia. Esta accede a que se discutan los votos particulares referidos, en tanto que no dictamine la secretaría técnica del Congreso.

El señor ESTELRICH de la Lliga, defiende un voto particular al capítulo primero del dictamen de la comisión. Pide que la partida del Consejo Regional de cultura de Cataluña, en la que aparece una cifra de 20.000 pesetas, se aplique a personal para la biblioteca universitaria de Barcelona y el archivo de la corona de Aragón. Cree también que todas las otras partidas de ese Consejo Regional de cultura, sean destinadas a dichas biblioteca y archivo.

El señor ALONSO DE ARMIÑO por la comisión, se opone. Dice que él ha rechazado varias veces la creación de centros que subrepticiamente tratan de poner un Consejo Regional de cultura en Cataluña, contra el Consejo Nacional de cultura para toda España. Este último debe extender su acción a todo el territorio nacional.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende un voto particular en el que pide que para cumplir la ley de 19 de abril de 1920, se iguale la plantilla de inspectores de primera enseñanza a la de Escuelas normales e Institutos de este modo se obtendrían 353 inspectores, alguno de 18.000 pesetas 10 de 16.000, cinco de 14.000, catorce de 12.000; veinte de 11.000; treinta de 10.000; cuarenta de 9.000; treinta y seis de 8.000; treinta y siete de 7.00; treinta y nueve de 6.000 y 129 de 5.000.

Los señores RODRIGUEZ DE VIGURI, VILLANUEVA, señorita BOHIGAS y TOLEDO después de rechazarles la comisión retiran varios votos particulares.

Otro del señor TOLEDO por el que rebaja en 65.000 pesetas la consignación para el Instituto Escuela de Madrid. Es admitido por la comisión. A continuación retira otros dos votos particulares el señor TOLEDO y defiende uno referente al Teatro de la Opera de Madrid. Dice que hay una consignación de 24.000 pesetas para una plantilla de dicho Teatro y un delegado del Gobiereno en el mismo con 5.000 pesetas y llevamos nueve años sin Teatro de la Opera, realiza una labor ya que por decreto reciente está obligado a organizar ópera en otros locales de Madrid.

Rectifica el señor TOLEDO y admite la consignación para el delegado pero no se explica porqué se pagan 24.000 pesetas a señores que se cuidan de la extinción de incendios, electricistas y demás personal de un teatro que no existe.

Por fin, y tras de unas explicaciones del señor Pedregal es retirado.

El señor PEDREGAL defiende a su vez un voto que el señor TOLEDO por la comisión rechaza y es retirado.

Una enmienda del señor COMIN es retirada por no estar presente su autor.

Se somete a votación ordinaria pedida por el señor LARA la aprobación del artículo primero del capítulo segundo. Es aprobado por 91 contra 2.

Al artículo siguiente del mismo capítulo pide el señor DIAZ PASTOR votación nominal. Celebrada ésta, se aprueba por 115 votos contra uno. Todas las izquierdas se han abstenido. Se promueven algunos rumores y el señor PASCUAL LEONE ruega a la presidencia que es el señor Jiménez Fernández que imponga orden. Este toca a la campanilla y se dirige al señor Barcia rogándole que guarde silencio, pues su compañero de minoría señor Pascual Leone lo relama.

El señor DIAZ PASTOR hace una pregunta que no se percibe desde la tribuna y causa hilaridad en la Cámara.

El PRESIDENTE: Sr. Díaz Pastor el ruego de S. S. es impertinente, (risas).

Se rechaza en nombre de la comisión por el señor IBAÑES MARTIN, un voto del señor PEDREGAL en el que se introducía un aumento para misiones pedagógicas.

El señor IBAÑEZ dice, que el nombre de misiones tiene toda la simpatía de las derechas, pero es lo cierto, que estas misiones no son más que un pretexto para divertirse algunos señores con el dinero del presupuesto aparte de que las pocas doctrinas que esparcen son precisamente las menos indicadas para apoyarlas con el dinero del Estado. De los bancos de las izquierdas sisean al orador y la mayoría aplauden.

Se aprueban sucesivamente otros dos artículos del capítulo segundo.

Hay un voto del señor PEREZ DIAZ del cual el diputado de izquierda retira el primer punto y mantiene el segundo que defiende Trata de aumentos en las misiones pedagógicas.

El presidente deja en el uso de la palabra al orador, para continuar mañana y levanta la sesión a la una menos cuarto.

Noticias varias de Madrid

LA LLIGA CONTRA EL ACTA DE ACUSACION

Madrid, 27.—El diputado de la Lliga, señor Reig, miembro de la Comisión de Responsabilidades, ha formulado un voto particular al dictamen sobre la acusación contra Azaña y Casares, en que dice que no hay elementos bastantes para que las Cortes se decidan a aprobar un acta de acusación por lo que no procede formular ésta.

EL JEFE DE LA MINORIA RADICAL AFIRMA QUE HABRA "QUORUM" SOBRADO

Madrid, 27.—Interrogado el jefe de la minoría radical, señor Iglesias, dijo que mañana habrá "quorum" sobrado como lo había hoy también, porque en la Cámara había diputados sobrados para obtener el número de votos necesario. Sabe de muchos que no han votado por que ignoraban que se trata de esa clase de votación, incluso él mismo, que a última hora estuvo avisando a algunos que se quedó sin votar, pero mañana téngase la seguridad de que habrá un "quorum" crecido.

Por el resultado de esta tarde se vió enseguida algunas caras tristes y bastantes alegres. Que no se abandonen al pesimismo unos, ni se hagan ilusiones los otros; las caras tristes que se pongan alegres, y éstas que vuelvan a su tristeza anterior, porque hay "quorum" sobrado. El Gobierno lo tiene siempre que quiera.

GIL ROBLES TAMBIEN DICE QUE HABRA "QUORUM"

Madrid, 27.—A última hora de la tarde hablaron los periodistas con el ministro de la Guerra acerca de la votación que no se había logrado obtener número suficiente, y el señor Gil Robles dijo que no extrañará que se haya logrado este número, porque un gran número de diputados ignoraban la hora de que iba a celebrarse la votación.

A este respecto, el señor Gil Robles explicó lo ya dicho anteriormente por el ministro de Hacienda, de que el propio presidente, ministros, altos cargos y buen número de diputados que se encontraban reunidos en las secciones, por no haberse enterado, no acudieron a la votación.

Ya verán ustedes—agregó—cómo mañana habrá "quorum" sobrado, puesto que ya conocen los diputados la hora señalada para ello.

LA OPINION DE CALVO SOTELO SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 27.—El señor Calvo Sotelo dijo en los pasillos, que no veía la necesidad de llevar tan deprisa la discusión de los presupuestos, pues a su juicio no es necesario que éstos estén aprobados en primero de julio, existiendo precedente en otras legislaturas de haberse aprobado dos o tres días después de comenzado el nuevo ejercicio. Esto se explica porque las contribuciones no comienzan a cobrarse con tanta puntualidad, y los funcionarios públicos no cobran por mes adelantado.

EL INCIDENTE REGLAMENTARIO ENTRE ALBA Y BARCIA

Madrid, 27.—Asunto muy discutido en los pasillos por la diversidad de opiniones que se reflejaron, fué el incidente reglamentario en que contendieron los señores Alba y Barcia.

Según unos, los impedimentos constitucionales y reglamentarios para que la Cámara aumente gastos se constriñen a los casos en que se pretenda introducir aumentos en las propuestas ministeriales, pero no en los dictámenes de la Comisión cuando ésta ha introducido rebajas.

Otros, de acuerdo con el señor Alba, sostenían que también se referían los impedimentos constitucionales a las propuestas de rebajas por la Comisión.

Se espera, para fijar criterio sobre el particular, el dictamen de la Secretaría técnica del Congreso.

CASARES HABLA DEL ACTA ACUSATORIA

Madrid, 27.—El señor Casares, hablando de los fundamentos de la acusación por el alijo de armas, se refirió a la actuación anómala del Tribunal de Garantías, que ha de juzgarlos, la mitad de cuyos miembros están ya caducados.

Agregó que tenía gracia el hecho de que a Calviño y a él se les persiguiera por dos delitos diferentes derivados del mismo hecdo. A uno por la entrega de armas a los socialistas, y al otro por habérselas ado a los portugueses para la revolución en aquel país.

LA NOTA DEL DIA HA SIDO LA REUNION DE LA CEDA

Madrid, 27.—La nota más destacada del día ha sido la reunión de la minoría popular agraria, ante la que el señor Gil Robles pronunció un discurso, en el que expuso la política presente y dibujó la silueta de las perspectivas próximas.

Un aspecto de gran interés tuvo su disertación, y fué el de pasar superficialmente por lo que es menudencia política y calar hondo en la importancia específica de algunos problemas.

Así presentó a su minoría el tríptico que resume la gran tarea que corresponde. someter todavía a este Gobierno y estas Cortes: Revisión constitucional, Ley electoral y Reforma de la reforma agraria.

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE EL SABADO TERMINARA LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 27.—Al abandonar la Cámara el señor Chapaprieta, se mostró optimista por la aprobación del presupuesto.

Creo, dijo, que entre hoy y mañana quedará aprobado el de Instrucción, y en las horas hábiles del sábado, el resto, con lo que quedarán terminados los presupuestos.

Dijo que la votación que no alcanzó "quorum" se debió a que los diputados no saban la hora. Desde luego—comentó—no tiene importancia, ya que no había necesidad perentoria de dicho "quorum".

EL CAPITAN SANTIAGO SALE PARA VALENCIA

Madrid, 27.—En la madrugada de hoy ha partido para Valencia en automóvil el jefe de la Oficina de Información y Enlace, capitán Santiago.

De un acto en el Ayuntamiento

En otro lugar publicamos detalles de las visitas hechas ayer en Cádiz por la Agrupación Coral de Torrelavega.

De la principal visita, que fué, sin duda, la realizada al Ayuntamiento, es decir, a la Casa de la Ciudad, no podemos dar más detalles, ya que nada se nos comunicó desde el Ayuntamiento de esta visita, aunque sí se avisó—nos consta—a otras personas que no son ni gestores, ni funcionarios, ni siquiera familias de unos o de otros.

No es el señor alcalde el llamado a cuidar de estos detalles, ni creemos, sinceramente lo decimos, que él supiera de esto hasta el momento en que lea estas líneas; pero a él se lo tenemos que decir, para que se sirva ordenar para lo futuro lo pertinente al caso, ya que no será partidario — también sinceramente lo creemos y hasta ahora no lo hizo—de trato desigual para la Prensa en aquella Casa, que es oficial; trato que, por otra parte, no permitiríamos tampoco nosotros.

Comentarios a la falta de votos para el «quorum»

Madrid, 27.—La falta de votos para llegar al "quorum" solicitado por el señor Alba para prorrogar la sesión de la tarde indefinidamente hasta la terminación del presupuesto de Instrucción Pública, no puede en modo alguno debilitar al Gobierno. Ya el número de votos obtenidos en pro y el número obtenido en contra, dice que la mayoría sigue compacta y que si no se llegó al "quorum" necesario fué debido a la imprevisión de sus organizadores.

Siempre que en el Parlamento se verifican estas votaciones suele haber alguna anterior de tanteo y además se avisa a todos los diputados la hora en que aproximadamente se llevará a efecto. Esto no se ha hecho hoy, por lo que se ha dado el caso peregrino de que no pudieron emitir su voto diputados de cuyo ministerialismo no se puede dudar, como son el Jefe del Gobierno, los ministros de Marina, Agricultura, y Comunicaciones, los subsecretarios de Trabajo y Marina Civil, los directores de Trabajo y Enseñanza Profesional y otros diputados de la Ceda y radicales que llegaron cuando la votación había terminado.

El Ministro de Trabajo pudo emitir su voto cuando estaba votando la mesa, pero ya no lo pudieron hacer siete diputados que le acompañaban.

La distribución de los votos fué la siguiente:

Ceda 85, radicales 52, agrarios 21, liberales demócratas 6, independientes 6, y el señor Chapaprieta. En total, 171, y en contra, nacionalistas vascos 5, Renovación 4 y tradicionalistas 3, total 12.

Cuando se conoció el resultado de la votación produjo alguna inquietud, pero al saberse las circunstancias apuntadas se desvaneció por completo. Puede asegurarse que mañana el Gobierno obtendrá más de doscientos votos con solo las fuerzas que le apoyan. Conviene destacar que el señor Calvo Sotelo y algunos diputados afectos a él votaron en contra con el fin de sumar sus votos, pues como se sabe, en los "quorums" se computan los favorables y los adversos. Los regionalistas catalanes se abstuvieron, fundamentándose en la política que sigue el Gobierno respecto a Cataluña en materia de Hacienda.

Sagrado Corazón, en Vos confío

Esta jaculatoria indulgenciada y que tanto agrada a Nuestro Señor, es el mejor título que se me ocurre para decir a todos los católicos gaditanos que mañana sábado, a las ocho de la misma, dirá el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, vicepresidente de la Junta organizadora del monumento y Consagración de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús, una misa por el alma del primer secretario de dicha Junta e iniciador de la idea, que hoy vemos convertida en realidad, don Fernando Quiñones Domínguez; y a las ocho y media, el muy ilustre señor don Angel Navarro, canónigo lectoral, otra misa por el alma del excelentísimo y reverendísimo señor don Marcial López Criado, dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis y primer presidente de la Junta citada.

A ambas misas se invita a todos los católicos gaditanos y se podrá recibir la Sagrada Comunión en una u otra. para completar así el sufragio que debemos ofrecer por las almas de los extintos.

Repetid en esas misas muchas veces esa jaculatoria bendita, para que el Sagrado Corazón, complacido de la confianza que en El pongamos, bendiga a Cádiz y derrame sobre él, con esas bendiciones, pan para su pueblo, que está muy necesitado de él, pero no solamente el pan material, que no de sólo pan vive el hombre, sino el pan espiritual que ilumine la inteligencia de tantos como hoy yacen en las tinieblas del error, y digamos una y muchas veces más: ¡Jesús, hijo de David, que ellos vean!

Un Católico Gaditano.

Sporting Club de Cádiz

Para general conocimiento, se hace público, por medio de la presente, que, habiéndose llegado a un acuerdo entre este Club y la Empresa arrendataria de la piscina-playa, reanuda, a partir de esta fecha, el Spórting Club sus actividades deportivas y sociales dentro de aquélla, al igual que en años anteriores, las cuales se harán públicas.

Asimismo se hace saber a los señores socios que deben atender en un todo, para su entrada en la piscina, las instrucciones que sobre el particular se les ha enviado a domicilio.

Cádiz, 26 de junio de 1935.—Por el Spórting Club, **Juan José García Sampayo**, presidente.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21703

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
JUNIO - 1935
29
SABADO
S. Pedro y S. Pablo

Cádiz en la festividad del Sagrado Corazón

EL ILUSTRE PATRIARCA, PRELADO DE ESTA DIOCESIS, ANTE MILLARES DE FIELES CONGREGADOS EN NUESTRA GRANDIOSA CATEDRAL, BENDICE EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS, OBRA BELLISIMA DEL ESCULTOR BENLLIURE. DURANTE TODO EL DIA, EL PUEBLO GADITANO ENTERO, DESFILA EN FERVOROSA ADORACION ANTE LA IMAGEN

Cádiz, como era de esperar, teniendo en cuenta su sincero y hondo fervor religioso, dió ayer un magnífico y hermoso testimonio de catolicidad acudiendo a posternarse ante la sagrada imagen del Corazón de Jesús, que el Excmo. y Rvdmo. Patriarca, Obispo de esta diócesis, bendijo con la mayor solemnidad.

En las naves de nuestra Catedral estaba todo un pueblo rindiendo homenaje sentido y fervoroso al Sagrado Corazón.

Confortaba el espíritu ver esta comunión íntima de tantas almas en un solo y verdadero amor a Dios.

Si nuestra ciudad no tuviese bien probada su fé y su amor a Cristo, el acto sublime de ayer mañana bastaría para acreditarla como una de las que más honda y sinceramente saben sentir en católico.

MUCHOS BALCONES LUCEN COLGADURAS

El día amaneció con una esplendidez digna solamente de la grandiosa festividad que la Iglesia conmemoraba.

En el ánimo del pueblo vibraba únicamente el deseo de rendir homenaje de amor al Sagrado Corazón de Jesús.

Los balcones de muchas casas lucían colgaduras.

En los templos fueron numerosísimas las comuniones que se dieron.

EN LA CATEDRAL

MILLARES DE FIELES LLENAN LAS AMPLIAS NAVES DE NUESTRA BASILICA. — CORO Y PRIMA

Bien temprano empezaron a acudir a nuestra Basílica los fieles que deseaban ocupar un puesto de preferencia en la solemnidad que iba a celebrarse y muy pronto también las amplias naves catedralicias resultaban insuficientes para albergar a tan enorme cantidad de público.

Se veía entre los concurrentes a los alumnos de muchos colegios de religiosos y particulares.

El aspecto era sin duda de los que emocionan y enternecen.

No puede darse—pensábamos—más recia manifestación de fe religiosa.

A las nueve y media dió principio el Coro con Prima.

A RECOGER AL PRELADO. — TERCIA. — EL PATRIARCA SE DIRIGE PROCESIONALMENTE A INAUGURAR EL NUEVO MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON

Mediada Prima, una nutrida comisión capitular sube al Palacio Episcopal para recoger al Patriarca que al llegar a la Catedral pasa inmediatamente a ocupar su sitial en el altar mayor, entonando Tercia que fué muy solemne.

Finalizada Tercia, el Prelado ministrado por el presbítero asistente muy ilustre señor deán don Eugenio Domáica; diáconos de honor muy ilustre señor arcipreste don Mateo Gómez, chantre muy ilustre señor don Calixto Paniagua; diáconos de oficio, muy ilustres señores don Cayetano Mejía y don Leonardo Blanes; maestro de ceremonias, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, y segundo, don Francisco Catán de la Luz y acompañado del resto del Cabildo Catedral, se dirigió procesionalmente a la llamada capilla de las Angustias, donde se encuentra el nuevo altar en el que se levanta la preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

EL NUEVO ALTAR. — EL AUTOR DE ESTA GRAN OBRA, ASISTE A LA CEREMONIA

En anteriores ediciones hemos dado amplia y detalladamente cuenta del hermoso monumento levantado por la piedad gaditana y por las manos de un artista genial.

El glorioso autor de esta obra magnífica es el insigne escultor don Mariano Benlliure, que emocionado y en compañía de su esposa e hija, presenciaba la solemne ceremonia.

La capilla que desde ayer será la del Sagrado Corazón, estaba muy artísticamente adornada con profusión de plantas y flores.

El aspecto que ofrecía el nuevo altar era en verdad deslumbrante.

La Junta organizadora, mejor dicho, iniciadora y realizadora del monumento, recibió al Patriarca en la capilla. El Prelado bendice la obra mientras los fieles que llenan el templo doblan sus rodillas en sentida adoración.

PALABRAS DEL PATRIARCA

Después de la bendición, el Patriarca pronunció breves y elocuentes palabras.

Comenzó señalando el fervor y celo de Cádiz al comenzar a ponerse en marcha la idea de erección del monumento que hoy se bendice, viéndose con satisfacción como a los pocos días de expuesta la iniciativa, llegaron los óvolos en cantidades crecidas.

A este respecto recordó el señor Obispo las dos figuras más salientes de la Junta organizadora, hoy fallecidas, el nunca bien llorado Excmo. Sr. Obispo que fué de esta diócesis, Doctor D. Marcial López Criado, y el cristianísimo caballero don Fernando Quiñones Domínguez, los que desde el Cielo verán gozosos la inmensa sublimidad de este acto.

Recordó también las circunstancias que impidieron la erección de este monumento en sitio público y el acuerdo de traerlo a la Catedral.

Dirigiéndose al Excmo. Cabildo, el ilustre Prelado hizo resaltar el honor que recibía del pueblo de Cádiz al hacerse cargo de tan hermosísima obra, y le pidió que ya que era custodio de la misma, permitiese el acercamiento hasta el monumento de cuantos quisieran rendir homenaje al Sagrado Corazón. Terminó bendiciendo a todos los fieles.

—Dubois tiró una placa del solemnísimo momento.

—A continuación se cantaron por el público las coplas al Corazón de Jesús.

LA MISA PONTIFICAL

Después de la bendición, el Patriarca, también procesionalmente, regresó al altar mayor comenzando acto seguido la misa de Pontifical que fué cantada por la capilla de música de la Catedral y por las juventudes masculina y femenina de Acción Católica.

Al Evangelio ocupó la cátedra sagrada el canónigo muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid que pronunció un elocuente panegírico, unánimemente elogiado.

ADHESION AL PRELADO

Cuando una vez terminada la solemnidad el Prelado se disponía a regresar a Palacio, recibió de los fieles muchas y muy sentidas muestras de respeto y adhesión.

EL CONTINUADO DESFILE ANTE EL MONUMENTO

Durante todo el día no cesó un instante el desfile de público por la nueva capilla, para admirar la preciosa imagen del Sagrado Corazón, y rendirle homenaje.

NUESTRA FELICITACION

No hemos de cerrar estas notas sin hacer constar nuestra modesta pero muy sincera felicitación, respetuosísima además, para nuestro venerable y amado Prelado que tuvo la dicha de bendecir ayer el nuevo altar, para los señores todos de la Comisión y para el gran Benlliure.

Sean nuestras últimas palabras de súplica a todos los católicos gaditanos de una oración para aquellas dos personas citada más arriba que tanto laboraron por lo que ya es un hecho. El inolvidable Prelado señor López Criado y el modelo de católico señor Quiñones.

Traje de baño y la obra Mor-Playa

(De la Revista "Ellas")

Mi deseo es ocuparme de un mal relacionado con la moda del vestido: la inmoralidad que con achaques deportivos ha invadido nuestras playas. Es mal conocido, tan público, que el escándalo que causa ha ocasionado contagios graves. Como mal público me excusa hablar de él y de sus consecuencias; también me veda hacerlo, el respeto a mis lectoras y a mí misma.

Para atajar en lo posible esa mala epidemia inmoral, se ha fundado en España la Obra "Mor-Playa" (Moralidad de la Playa). El fin peculiar de "Mor-Playa" es fomentar la moralidad en las playas, sanear el medio ambiente moral mefítico que se respira en los usos y costumbres de mucho centros veraniegos, que son productores de grandes ofensas al Creador, y de perversión de la juventud, con la consecuente degeneración de la raza según dice un manifiesto que dirigió a la opinión al constituirse.

Esta obra interesa a todas las personas que frecuentan las playas españolas; a las madres y padres para evitar que sus hijos contemplen es escaparate público de desnudos que les pervierten y corrompen; a la mujer elegante y culta, que expuesta al público comentario por su demasiada generosa exhibición, oirá comentando su desnudez, de unos, que es demasiado ligera y su desvestido un acto de "desesperación" con que quiere hacer atractiva su caducidad; de otros, que es tan antiestética como ridícula por las imperfecciones que pone patentes, comentarios que tienen un resumen: deprimir la dignidad de la mujer, tema de las conversaciones, y atraería al menosprecio. Interesa a la muchacha "de clase" para evitar que, confundida con mujeres de otra clase, vea alejarse de ella el matrimonio; al hombre sensato, por la falta de ciudadanía de que dan ejemplo de inmoralidad, incultura e incivilidad los que se exhiben de modo inconveniente ante sus mujeres e hijos, por la falta de autoridad que supone que sus familiares se expongan desvestidos a las miradas públicas; al modesto, tejedor, comerciante y vecino de los pueblos costeros, porque a las playas decentes y a las tiendas donde no se comercie con la inmoralidad, acudirá el público más selecto, y a todos porque ante Dios Juez fuerte, justo y paciente, nunca tanto como algunos parecen creer, es grave falta el escándalo, que será castigado rigurosamente en "aquella hora" que no sabemos cuándo llegará.

En Madrid, la Comisión "Mor-Playa" ha inaugurado estos días en Pi y Margall, 19, una Exposición de trajes de baños con tan extraordinario éxito, que hubo modelo que se vendió veinte veces en una hora. Y el "Club de Campo" de Madrid, donde se reune toda la elegancia madrileña, ha adoptado como traje de baño del Club, el modelo "Mor-Playa" dando un mentís a quienes creen cursi el cubrirse convenientemente.

NOTA DEL DIA

Se dice por algunos, en comentarios de Prensa lo hemos leido, que el Ministro de Instrucción, señor Dualde, no ha podido hacer nada en el presupuesto de su Departamento porque cuando él se posesionó últimamente de la cartera, ya estaba redactado dicho presupuesto. Este es un argumento que no puede convencer ni que tampoco puede ser excusa para que en el presupuesto de Instrucción Pública, que cuando escribimos estas línea es posible que ya esté aprobado, figuren seis millones de pesetas para la Institución Libre de Enseñanza, para esa institución que como oportunamente escribe un periódico de Madrid, es "verdadera almáciga de librepensadores, ateos, masones y revolucionarios".

No puede convencer a nadie esa argumentación porque fuera el señor Dualde o fuera su antecesor, el presupuesto se ha redactado estando ya en el Poder el señor Lerroux, que aunque siempre respetuoso, como a cada momento prodiga, con todas las ideas, ha dicho muy recientemente en un acto público en el que se ha firmado un pacto con otros elementos, que está dispuesto a dar la batalla a la revolución, que ante todo es necesario salvar a España y no creemos que ni el señor Lerroux ni ninguno de los que con él comparten esa noble tarea de salvar a España, crean que podrán conseguir sus fines entregándole seis millones de pesetas a la Institución Libre de Enseñanza, de la que tan tristes enseñanzas todos tenemos.

Nos ocupábamos días pasados del paso como una seda por el Parlamento del presupuesto de Guerra y nos extrañábamos de los que cándidamente se extrañaban también de que las izquierdas no hubieran hecho oposición a ese presupuesto cuando llevaba un considerable aumento de millones. Nos extrañaba esa extrañeza de los incautos y exponíamos las razones por las cuales las izquierdas no harían campaña en contra de esas mejoras en el Ejército, porque bien saben ellas que al llegar nuevamente al Poder no pueden repetir con esa Institución lo que antes hicieron, no por afecto, ni por respeto, ni por admiración, sino porque necesitan de el. Por eso dejaron pasar sin discusión y sin protestas aquel presupuesto.

En este de Instrucción, que para sus fines les es muy necesario también, han tenido que variar de táctica ante el temor de que puedan desaparecer de sus capítulos todo aquello que le precisa para que la juventud pueda ir educándose—de alguna forma hay que decirlo—en sus métodos y en sus prácticas con la enseñanza coeducativa y con esas otras enseñanzas de la Institución Libre. Ante algunas intervenciones que se hicieron en la Cámara, el Ministro de Instrucción aseguró que para otro presupuesto ya se trataría de corregir las deficiencias que se les señalaban. Y ante esta pobre argumentación del señor Dualde preguntamos nosotros: ¿Quién hará esos otros presupuestos? ¿El mismo ministro que no ha "podido" quitar esos seis millones para masones y revolucionarios o los partidos que no se recatarán de volcar todos los millones del Estado a favor de esa Institución Libre?

Nos hacemos esta pregunta porque ante el pacto de que antes ligeramente hablamos, vemos cada vez más confirmado, como otros colegas también lo ven, el temor que tantas veces hemos expuesto, de una desunión electoral en el campo de las derechas con beneficio único para las extremas izquierdas de las que sabemos que llegado el caso de dar la batalla, van perfectamente unidas a las urnas aunque después los propios socialistas renieguen de Prieto y los propios partidos de izquierda lo hagan de los distintos hombres que andan a darse de golpes por apropiarse la jefatura.

Llegado ese momento cuya importancia es decisiva, veremos si teníamos o no razón al aconsejar una unión absoluta de derechas, una unión cuyos cimientos eran los de salvar a España seguramente, pero a la España católica, no a la España que lleva en sus presupuestos de Instrucción Pública millones de pesetas para una Institución que se titula libre y cuya libertad está aherrojada por masones y revolucionarios que llevan en una mano, según las circunstancias, la pistola o el impunismo.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno a los periodistas

El Gobierno, en Consejo celebrado en el Congreso, acordó declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia-Mañana salen en trimotor para la capital catalana, los ministros de Guerra y Gobernación. - Sabotajes en los tranvías de Barcelona

Madrid, 28.—Poco después de las nueve de la noche llegó al Congreso el jefe del Gobierno de vuelta de la firma con su excelencia el presidente de la República. El señor Lerroux recibió a los periodistas en el despacho de ministros, y dirigiéndose a los informadores, dijo:

—Ahí tienen ustedes el índice de la firma. Y ahora les voy a das a ustedes la noticia que les prometí cuando fuí a despachar con su excelencia. El Consejo de ministros, reunido esta tarde en el Congreso, y con conocimiento de los sucesos ocurridos en Barcelona, que revelan una preparación y una repetición indicadora de que obedecen a un plan combinado, ha acordado declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia. Para acordar con el gobernador general, el general de la División, las autoridades gubernativas y judiciales la manera más conveniente de atajar con toda rapidez y energía lo que allí se realiza con descaro y procacidad repetidas, mañana saldrán para aquella capital en el avión trimotor los ministros de la Guerra y Gobernación, señores Gil Robles y Portela, que regresarán por la noche a Madrid, para intervenir en la redacción del bando que haya de publicarse con motivo de la proclamación del estado de guerra. Esta es la noticia que les prometí a ustedes. Como ya les dije, es una noticia, no un notición. Ya hemos visto cómo les ha pasado desapercibida la reunión del Consejo de esta tarde. Ahora, pregunten ustedes, que estoy dispuesto a contestarles.

Un informador aludió al Consejo de esta mañana y el jefe del Gobierno dijo:

—El Consejo de hoy ha sido muy interesante, por lo que se sabe y por lo que se calla. Algunas de estas cosas interesantes ya saldrán y se sabrán a su debido tiempo.

Un periodista le preguntó si la adopción de esta medida extraordinaria en Barcelona tenía alguna relación con el descontento de los agentes de Policía, y el señor Lerroux contestó negativamente, añadiendo que se refería a los sucesos de que ya había noticias de los sabotajes en los tranvías. Como ustedes saben—dijo el presidente—, llevan un tranvía a lo alto de una calle, hacen bajar muy atentamente a los viajeros y lanzan el tranvía, que va a chocar al final de la cuesta con el edificio de la Telefónica, sin encontrarse en un trayecto de tanta circulación con ningún otro tranvía en dirección contraria. Además, el tranvía iba incendiado. Como ustedes ven, todo esto es muy sospechoso y hay que depurarlo.

Centro Mercantil e Industrial

Hoy sábado, a las diez de la noche, recital por la eminente cantatriz internacional "La Campana" y el maestro compositor y concertista que le acompañará al piano, Roberto Mor (premio del Concurso Würzburg), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Un motivo de "Moros y cristianos" (piano solo), J. Serrano.

1.º "A Granada" (canción), A. Alvarez.

2.º "Las hijas del Zebedeo" (carceleras), R. Chapí.

3.º "Amor y odio" (tonadilla), E. Granados.

4.º "Canto por no llorar" (tango argentino), E. Delfino.

5.º "Guitarra mía" (tango argentino), K. Lais.

Segunda parte

Intermedio de "Maruxa" (piano solo), A. Vives.

1.º "Madame Buterfly" (Sur la mer calmèe), G. Puccini.

2.º "¡ Hermosa gitana !" (canción), F. Alonso.

3.º "Tosca" (Vici d'arte), de G. Puccini.

4.º "La mantilla" (canción), F. Alvarez.

Un almuerzo en honor del presidente del Sporting Club

Para reiterarle su amistad y confianza, obsequiaron ayer varios socios del Sporting a su presidente, señor García Sampayo, con un almuerzo en el típico restaurant de "Vista Hermosa".

Asistieron los señores Nuche Quecuty, Díaz Martínez, Márquez Avila y Maján Guilloto, de la directiva; y los señores Fernánde Teruel y Terán, que vino de San Fernando para asistir al acto; Mariñas (Federico y Manuel), Fernández Portillo (M.), Gutiérrez Millán, Parada, Cózar, Moreno Pirla (R.), Romero (Manuel y José), Castillo, Ceballos, Bustamante (R.), Durán, García Peguero, Carreras (R.), Larrañaga (A.), Nuche Pérez (Manuel y Rafael), Beca, Caramé Cuesta (F.), Lizaur, Lamet y Copano y Aranda de la Riva, que se trasladaron desde Jerez a ésta, con el objeto de estar presentes en el almuerzo; el cual transcurrió dentro de la mayor alegría y cordialidad, brindándose por la prosperidad del Sporting y por su presidente, que agradeció con breves palabras el agasajo espontáneo de sus amigos.

Un recorrido en auto a través de Europa, Asia y Africa

Se encuentra en Cádiz el matrimonio inglés Mc. Leidenfrost, que saliendo en automóvil de Rotterdam, ha recorrido 25.000 kilómetros a través de Alemania, Austria, Checoeslovaquia, Bulgaria, Turquía, Asia Menor, Tierra Santa, Egipto, Sudán, desierto de Libia, trípoli, Túnez, Argelia y otras ciudades del Africa francesa hasta Casablanca.

Desde Cádiz pasará este matrimonio a visitar Sevilla, Madrid y Barcelona y cruzando después Francia, volverá a Rotterdam y más tarde, con un coche más ligero, atravesará el Africa.

Lawn Tennis Club de Cádiz

La Junta directiva de este Club, recogiendo el sentir de los socios que no quieren ser un obstáculo para que la mayoría de éstos pueda asistir a los actos organizados en Cádiz por la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, ha decidido suspender temporalmente la merienda-baile preparada para hoy, sábado 29.

El lunes, día final del Campeonato local que está celebrando esta Sociedad, se verificará en los locales del Club una cena, en la que se entregará a los vencedores del mismo los premios correspondientes.

Las listas de inscripción para esta cena estarán en la Conserjería del Club para cuantos señores deseen inscribirse y terminará el plazo de inscripción forzosamente el domingo 30 del corriente, a las nueve de la noche en punto, no haciéndose cargo la Sociedad de más servicios que para los que en aquella hora queden inscritos.

Sociedad Gaditana de Fomento

REUNION APLAZADA

Con motivo de celebrarse a las diez de esta noche un recital de piano y canto en los salones del Centro Mercantil e Industrial, se aplaza hasta nuevo aviso la reunión que había sido convocada por la Sociedad Gaditana de Fomento en dicho local y a igual hora y a la que habían de asistir los representantes de las Sociedades culturales y deportivas con el fin de tratar de las fiestas de Verano.

Oportunamente se avisará la fecha en que ha de tener lugar la citada reunión.

S. C. D. Mirandilla F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de la Afición, que el día 15 del próximo mes de julio quedará cerrada la admisión de socios.

A partir del día 16, cuantos deseen ingresar en el Club tendrán que abonar 25 pesetas en concepto de cuota de entrada.

LA DIRECTIVA

El Gobernador de Cádiz almuerza con el subsecretario de Justicia

NO QUIERE HACER MANIFESTACIONES

Madrid, 28.—Se encuentra en Madrid, el Gobernador de Cádiz, señor Armiñán, que viene a resolver unos asuntos particulares y aprovecha la ocasión para evacuar otros de índole oficial que afectan a la provincia. Se propone estar en Madrid hasta el martes en que volverá a hacerse cargo del mando de esa capital andaluza.

Esta mañana visitó al Ministro de la Gobernación, y a mediodía estuvo almorzando con el Subsecretario de Justicia, señor García Atance, diputado por la provincia. No quiso hacer manifestaciones respecto a los asuntos de la provincia que se hallan en tramitación y de los cuales quizá mañan pueda decir algo.

La agonía de una gran industria

Las salinas de la Ribera

III

Terminábamos el artículo anterior con unos datos estadísticos que en éste vamos a ampliar y a comentar.

Decíamos que en el quinquenio 1918-22 se produjeron "trescientas quince mil cuatrocientas" toneladas de sal por año, cantidad que en las cosechas posteriores no fueron superadas ni alcanzadas. Las exportaciones empezaron a descender en este quinquenio sin que llegara a producir alarma ni quebranto manifiesto para la industria y los trabajadores que vivían de ella. Disminuyó tan sólo en unas "quince mil tonelalas", cantidad exigua comparada con las ventas que se hicieron con posterioridad.

A partir de esta época se vió que en todas las recolecciones quedaba un remanente de producción que perjudicaba el precio del producto, puesto que había que cargarle al vendido la pérdida que representaba la sal que quedaba sobre salero. Esto hizo que la Salinera Española estudiase la forma de nivelar la recolección con las ventas, para no encarecer la mercancía. Obsevamos, por tanto, que en el quinquenio 1928-32 se exportaron "doscientas once mil toneladas" y la producción alcanzó la cifra de "doscientas ocho mil". Claro que esta diferencia, poco sensible, no sirvió a los fines que se perseguían, puesto que había sobre salero, en plena pérdida, la cantidad representada por el sobrante del quinquenio 18-22 (ya señalada en mi anterior) y del 23-27, que se cosechó "doscientas ochenta mil trescientas" y se vendieron "doscientas cincuenta y nueve mil novecientas toneladas"; quedando plenamente demostrado que esta industria inició su descenso comercial a partir de los años que dejamos transcritos. No es posible pedir a ninguna entidad, medianamente organizada, ni a ningún propietario, que a pesar de liquidar con déficit efectivo, continúe desarrollando su industria al máximo de producción, si su balanza comercial no está asegurada. No importa que pensemos que el capital invertido esté sobre salero, lo que interesa es que este capital produzca beneficio, y sobre todo, que, no debemos olvidar que está sujeto a una pérdida del diez por ciento por cada año que transcurra sin darle salida a la mercancía.

De aqui parte el problema del paro obrero en los pueblos ribereños, paro que no se ha agudizado hasta estos tres últimos años porque la disminución se ha producido lentamente. Han dejado de trabajar, unas salinas tras otras, hasta llegar al momento actual. No se ha tratado de una industria que dejara de trabajar bruscamente por los quebrantos sufridos, se trata de una industria que viene defendiéndose heróicamente, estudiando la forma de salir de su angustiosa situación; lo demuestra que hasta el año pasado no ha disminuido su cosecha. Este año sí que se agrava el problema: pues, de las "ciento cuarenta y cuatro" salinas de la ribera, sólo van a trabajar unas "cuarenta". Aunque quisieran no podrían hacerlo por tener ocupados los saleros.

¿Es grave el problema? Pues aún mayor será en el año próximo sino se le pone rápido remedio.

Los principales mercados de nuestras sales son: República Argentina que compró en 1924 "ciento cincuenta y ocho mil quinientas diez y seis", para quedar reducida en 1934 a "siete mil setecientas treinta y dos toneladas", y este año no se ha exportado ni un solo gramo de sal a este País. Brasil que importó en 1924 "cincuenta y ocho mil trescientas sesenta y ocho", descendiendo al año 1934 a "cinco mil setecientas diez toneladas". Suecia y Noruega que adquirió "mil quinientas ochenta" para terminar abandonando nuestro mercado. Inglaterra y Escocia, paises a los que se exportaron más de "tres mil trescientas cincuenta y cuatro", también lo hemos perdido. Los únicos clientes que les queda a las sales gaditanas en la actualidad, son: Terranova, Canadá y Finlandia que, incluyendo lo que se vende en el interior, suma una salida de "noventa mil toneladas". Nos hemos limitado a señalar como tipo, dos años para no cansar al lector con demasiados números.

El resto de los paises consumidores de este producto, prescinden de nuestras sales.

Las causas que han motivado el estado actual de la industria salinera son varias:

En primer lugar los impuestos que se pagan al Estado: hay que abonar a la Hacienda, desde que empieza la recolección hasta que las sales son depositados sobre salero, la cantidad de "trescientas mil pesetas", impuestos que se ingresan antes de la venta del producto. Después, cuando empieza la exportación, o sea cuando las sales son embarcadas, tiene una nueva tributación que en los años últimos se ha elevado a más de "doscientas mil pesetas"; representando por consiguiente, "medio millón crecido" lo que se ingresa en el Tesoro por esta industria. Esto que no tendría importancia alguna con una vida comercial próspera y amplia, la tiene de mayor cuantía, cuando indiquemos, que no se dá a las Salinas de Cádiz el mismo trato, en lo que se refiere a tributación, que a las sales de Torrevieja. Existiendo por ello una competencia desigual, con perjuicio evidente para nuestros intereses.

No tiene explicación que el Estado tenga criterio distinto para dos industrias iguales. Llega a tal punto el favoritismo con Torrevieja, que mientras que aquí se cobra el impuesto de tonelaje, que representa una peseta por tonelada, a aquélla se le exceptúa de esta tributación en virtud de las RR. OO. de 15 de Julio de 1927 y 23 de Mayo de 1930. Este gravamen tiene la mayor importancia: se cobra a los barcos que vienen con carga del extranjero y toman un cargamento parcial de sales (ésto se cooce con el nombre de barco en lastre). Es de tal enormidad, que no hay industria que lo resista, puesto que se "paga como si el cargamento fuera total". No es posible la competencia en estas condiciones. La mano de obra en Torrevieja no alcanza al "cincuenta por ciento" del valor del producto, hemos exagerado, no es ni el "veinticinco", y aquí, por las condiciones especiales en que se realizan los trabajos suman el "ochenta y cinco por ciento"; unamos esto al favor oficial y deduciremos en las condiciones de inferioridad en que se encuentra nuestra industria, aunque las sales de Cádiz sean las mejores del mundo.

Pero no termina aquí el trato de favor que tiene Torrevieja: allí se ha hecho un puerto por cuenta del Estado para facilitar la entrada de los buques y su cargamento. En Cádiz se ha pedido reiteradamente por el Consorcio Salinero el dragado de un caño, obra que tendrá un costo de unas "trescientas mil pesetas". Esta es de la mayor importancia, facilitaría el alijo considerablemente, puesto que permitiría que los buques estuvieran al abrigo de los vientos de levante. Se trata de tener un sitio en donde se puedan realizar las cargadas sin entorpecimientos. Actualmente se hace en el Arsenal de la Carraca, por gracia especial de las autoridades de Marina, pero que está sujeto, como es natural, a las exigencias de los servicios de la Base Naval. Conviene señalar que últimamente se ha perdido contratar con el Japón, en condiciones ventajosísimas, por no poder el Consorcio Salinero comprometerse a una venta diaria de sales, a causa de la inseguridad, que por razón de los vientos tiene el alijo en la actualidad. Con el dragado de ese caño tendríamos hoy el mejor mercado.

A las peticiones que se han hecho al Gobierno por el Consorcio, en solicitud de igualdad de trato, no ha merecido por parte del Ministro de Hacienda ni contestación.

Continuaremos estudiando en el próximo artículo las causas de la pérdida de los importantes mercados que dejamos señalados.

JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ,
Alcalde de Puerto Real.

En Madrid y provincias se conmemora la fiesta del Sagrado Corazón con gran brillantez

Madrid 28.—Hoy, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, nan aparecio la mayor parte de las casas de Madrid con colgaduras predominando las de los colores blancos con cenefas azules y rojas y con la efigie del Sagrado Corazón. En todas las iglesias se han celebrado solemnes cultos administrándose muchas comuniones. En la Catedral especialmente, los cultos tuvieron gran brillantez. En el monumento del Cerro de los Angeles hubo por la mañana una misa de comunión general en que ofició el obispo de Mondoñedo doctor Arriba. Después hubo acto de consagración al Sagrado Corazón. Por la tarde tuvieron lugar otros cultos, terminando con una solemne procesión. A los actos asistieron muchísimos fieles que se desplazaron desde primera hora a Getafe en trenes y autobuses. Asistió a los actos del Cerro, el prelado de la diócesis. De provincias, recibimos noticias de haberse celebrado la festividad del ía con la misma brillantez y solemniad habiéndose celebrado en muchos sitios procesiones públicas.

"Lea Vd. La Informacion"

Disposiciones de Marina

El Diario Oficial del Ministerio de Marina, publica:

Orden concediendo dos meses de licencia reglamentaria para El Ferrol, al comandante del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", don Salvador Moreno.

—Otra nombrando al capitán de fragata, don Fausto Escrigas, segundo comandante del crucero "Méndez Núñez", en relevo del de igual empleo, don José María Sánchez Ferragut.

—Otra nombrando segundo comandante del crucero "Almirante Cervera", al capitán de fragata, don Teodoro de Leste.

La veda para la pesca de gamba

GESTIONES DE LOS SRES. GARCIA ATANCE Y NUÑEZ

Madrid, 28.—El Subsecretario de la Marina Civil ha comunicado a los diputados por Cádiz, señores García Atance y Núñez Manso, que ha firmado esta mañana una disposición suspendiendo la veda de la pesca de gamba durante los meses de verano, con carácter general. Los diputados gaditanos que son los que activaron estas gestiones, lo hicieron pensando en aquel litoral y se muestran muy satisfechos por haberlo conseguido.

Consejo de Ministro en la Presidencia

CREACION DE UNA NUEVA SALA DE LO CONTENCIOSO EN EL SUPREMO. UN ESTUDIO DEL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD. SALMON ACOMPAÑARA A GIL ROBLES EN SU VIAJE A VALENCIA

Madrid, 28.—El Consejo de Ministros terminó a la una y media de la tarde.

Dió la referencia verbal el ministro de Trabajo, señor Salmón, por encontrarse el señor Lucía en Valencia, ocupado en los preparativos del acto de Mestalla.

El señor Salmón dijo que el ministro de Justicia había dado cuenta de su propósito de redactar un proyecto de ley sobre restablecimiento de los comercios e industrias en los edificios reconstruídos en Asturias con indemnizaciones del Estado. El Consejo le autorizó para redactar el oportuno proyecto.

También presentó el ministro de Justicia otro proyecto de ley por el que se crea una nueva Sala de lo Contencioso en el Supremo. Esta iniciativa se debe a la acumulación de asuntos en el alto tribunal.

Examinó el Gobierno un proyecto de bases sobre Aeronáutica Nacional. Se repartieron copias entre todos los consejeros y el proyecto se estudiará nuevamente en el próximo Consejo.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales que se siguen con distintos países.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un estudio que tiene hecho sobre el reclutamiento de la oficialidad.

El Consejo estudió, por último, un proyecto del ministro de Industria sobre combustibles líquidos. Este proyecto se considera preciso para la defensa nacional. Se trata de obtener el carburante de las pizarras y lignitos, a fin de ver si se consigue una determinada cantidad anual.

Los informadores preguntaron al señor Salmón si los ministros de la Ceda saldrían mañana sábado para Valencia, a lo que contestó que algunos irán directamente desde Madrid a Mestalla, el mismo domingo.

El acompañará al señor Gil Robles en el avión desde Madrid a Medina y desde Medina a Valencia.

Un periodista hizo la observación de que si el presupuesto tiene que aprobarse en sesión permanente el sábado, muchos diputados de la Ceda tendrían que renunciar al viaje a Valencia.

—No importa—contestó—, porque creo que no faltará gente.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Expediente sobre derogación de un decreto relativo a la vigencia general del Código de Circulación.

Resoluciones sobre varios expedientes acerca de la propiedad de la Compañía de Jesús.

Los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Cesión provisional al Colegio de Sordomudos, de Madrid, de una finca incautada a la Compañía de Jesús, en Guetaria, para establecer una colonia escolar veraniega.

JUSTICIA.—Proyecto de ley sobre jubilación forzosa de los notarios.

Autorizaciones para enagenar fincas y determinar su importe a inversiones en Valores del Estado, o en reparación de casas rectorales, al párroco del Gulig de Granadilla, al vicario capitular de la Diócesis de Cartagena, al párroco de Santa Marina en Palencia, al de Nuestra Señora del Sagrario de Garcinarro, a la iglesia del Sagrado Corazón en Barcelona y al Excmo. Sr. Obispo de Guadix.

Acoplando bonos de diferencias de haberes a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes.

Concesión de un suplemento de crédito de 1.170.733,82 pesetas, con destino a satisfacer dietas y pluses devengados por la guardia civil durante el primer trimestre del año en curso.

Concediendo pensión extraordinaria de jubilación al sargento de Asalto don Valentín López Gómez, inutilizado en actos de servicio.

GOBERNACION.—Concediendo la vuelta al servicio activo y pase a la situación de la Primera reserva al general de la Guardia civil don Manuel Gómez García.

GUERRA.—Decreto proponiendo el arriendo en Almería de un terreno con destino a campo de tiro del batallón de Ametralladoras número 3.

—Concesión al capitán don Alfonso Francis Laurel, de la Medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido en accidente de Aerostación en tres de Junio de 1934.

—Concesión con el mismo motivo de la misma condecoración al capitán de Caballería don Domingo Martínez de Pisón y Nebot.

—Propuesta de recompensas aprobada por el Presidente del Consejo a favor del personal del Ejército, Marina y Aviación que tomó parte en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña. Ifni.

—Decreto disponiendo que las obras de acuartelamiento que han de realizarse en Asturias con cargo a los fondos de la Junta de Socorro de dicha región, sean inspeccionadas por la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la octava división o por la de Asturias si se creara.

—Proponiendo para el mando de la jefatura de tropas y servicios y Comandancia de Ingenieros de Marruecos al coronel de Ingenieros don Ricardo Seco de la Garza y para el mando del batallón de Zapadores Minadores número uno, al teniente coronel de Ingenieros don Alberto Alvarez Rementería.

MARINA.—Decreto autorizando al Ministro para concertar directamente el suministro a la Marina de 452 minas submarinas con la Sociedad de Construcción Naval.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente relativo a construcción de vías y pavimentación del dique muelle de poniente del puerto de Ceuta por un presupuesto de contrata importante 1.140.210,36 pesetas en tres anualidades.

Idem, ídem, a reajuste de distribución del crédito de 39.000.000 de pesetas para obras de mejora y obras consignadas en presupuesto. Idem, ídem, a obras de explanación y plataforma de la troncal cuarto y quinto del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, por un importe de 2.637.608,74 pesetas. Idem, ídem, abastecimiento de aguas de Peñafiel (Valladolid). Importe de la subvención de 52.789,66 pesetas en cinco anualidades. Idem, ídem, sanción de arbitrios por extracción de arenas efectuadas por concesionarias en la zona marítimo terrestre.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el proyecto para la ampliación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, del Cardenal Cisneros, de Madrid.

—Decreto declarando jubilado a don Vicente Goyanes Pedrón, catedrático de la Universidad de Santiago.

Decreto exceptuando del concurso de proyectos de construcción, de edificios de nueva planta, cuyo presupuesto no exceda de 200.000 pesetas.

—Proyecto de Decreto declarando jubilado al catedrático numerario de la Escuela Central Superior de Comercio don Víctor Pío Rugada.

—Nombrando Delegado de Bellas Artes en la provincia de Teruel a don José Bort Vela.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Propuesta relativa a la denuncia del acuerdo comercial con Islandia.

—Propuesta de tantos por ciento a aplicar a las importaciones de productos grasos para el cuarto trimestre de 1935.

—Propuesta de Decreto creando y regulando el grupo oficial de exportadores de pimiento molido.

—Propuesta de decreto de ordenación de la producción resinera.

—Proyecto de ley estableciendo la fabricación de combustible líquido.

—Autorización para refundir en un proyecto de ley de bases el de reorganización del Consejo ordenador de la economía.

AGRICULTURA. Decreto prorrogando hasta el 30 de junio de 1936 la vigencia de los preceptos contenidos en el decreto de 30 de Junio de 1934 aclarados ampliados y modificados por los de 24 de Naviembre del mismu año.

—Decreto declarando el de 21 de Junio corriente sobre trigos.

Idem aprobando la demarcación de la zona forestal protectora de los términos municipales de la Isla de Mallorca, Alaro, Buñola, Campanet, Escorgtli, Manacor del Valle, Pollensa, Selva y Soler.

TRABAJO.—Decreto relativo al funcionamiento de la delegación especial de tTrabajo de Cataluña.

—Reorganizando la inspección de Seguros Sociales.

—Idem señaando nuevas pautas para la lucha antivenérea.

—Decreto armonizando la ordenación, inspedción y coordinació de la Beeficencia Pública y las institucioes benéficas públicas y privadas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente de construcción de un edificio para escuelas graduadas de niños y niñas con cindo secciones caa una, en Olmedo (Valladolid).

—Idem ídem para la costrucción de cuatro escuelas unitarias en Inco de la Victoria, Benagalbon (Málaga) y otras cuatro en Periana (Málaga).

—Idem de una escuela unitaria de asistencia mixta en Biernas, (Zaragoza).

ASUNTOS QUE SE DEJAN PARA LA PROXIMA REUNION

Al terminar el Consejo, el señor Lerruox anunció que por falta de tiempo dejaba para la próxima reunión el tratar de asuntos tan importantes como una petición de la Federació deportiva uiversitaria de propuesta de pensión para la señora viuda de Peral, de una solicitud de la fábrica de automóviles Ford Motor Iberia, de un documento relativo a negociaciones comerciales con Rumania, suscrito por varios diputados y una petición de la Sociedad de inválidos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Sábado 29 de junio de 1935.—A las 5, 7 y 10,30: La grandiosa producción "Metro":

JUVENTUD TRIUNFANTE

por Ramón Novarro y Madge Evans.—En español.—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—En despacho desde las doce en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Renovación total del aire en la Sada cada cinco minutos. Sábado 29 de junio de 1935.—Infantil extraordinaria, a las tres: Wallace Beery, Glark Gable y Conrad Nagel en la monumental película "Metro" titulada "TITANES DEL CIELO", y UN DIBUJO SONORO. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.—TARDE y NOCHE: José Crespo, Conchita Montenegro y Romualdo Tirado en

DOS NOCHES

En español.—A cero, a las 5 y 8'45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"UNA FIESTA EN HOLLYWOOD".

CINE GADES

El único local en Andalucía científicamente refrigerado. Sábado 29 de junio de 1935.—"Ufa", presenta a Daniela Parola, Jean Murat y Charles Boyer en la gran producción

I. F. 1, NO CONTESTA

A las 5 y 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Temporada de Verano y aire fresco en la Sala.—Sábado 29 de junio de 1935:

LAS DOS HUERFANITAS

En español.—Por Rosine Derean.—A las 5 y 8,45: Butaca, 0'40; Grada, 0'15.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

SE DESPACHARON ASUNTOS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS, PERO NO SE HABLO DE POLITICA

Madrid, 28.—La característica principal del Consejo de esta mañana ha sido el copioso despacho de todos los departamentos como figura en la nota oficiosa. No se habló de política y únicamente el ministro de Hacienda dijo que en vista de que los presupuestos quedarían terminados normalmente, no creía necesario recurrir a sesiones extraordinarias. Parece que el Gobierno no hace criterio cerrado de todos los proyectos que figuran en una relación facilitada al terminar uno de los últimos Consejos, puede luego existe el propósito de hacer algunos que figuran en dicha lista, pero muchos de ellos quedarán para discutirse después de las vacaciones.

Respecto al proyecto de restablecimiento de los comercios e industrias en los edificios reconstruídos en Asturias, es sabido que estos se reconstruyen con indemnización del Estado y algunos de los arrendatarios de los edificios destruídos reclaman su derecho a seguir siendo arrendatarios en los locales que se construyan de esta forma y por este motivo. El ministro de Justicia estima que es una petición justa y será la finalidad del proyecto. En cuanto al proyecto de bases sobre aeronáutica nacional los ministros de Guerra y Marina pasarán el proyecto a los Estados Mayores de sus respectivos departamentos para que emitan informe. Como dice la referencia, el ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones que se siguen con diversos países. También habló sobre ello el ministro de Industria. Parece que la posición de Francia no ha cedido en cuanto a la que sustentaba antes de la reanudación de las conversaciones y que mantiene su actitud de intransigencia en muchos puntos. Se han dado ya instrucciones convenientes a nuestros representantes para que mantengan sin vacilar los puntos de vista que se les ha encomendado.

Del estudio hecho por el ministro de la Guerra sobre el reclutamiento de la oficialidad, se desprende que la orientación del Ministro de restablecer la Academia General Militar, en la que habrán de estar dos años los alumnos, pasando luego otros tres en las Academias especiales de los cuerpos.

El señor Aizpún informó sobre el proyecto de combustibles líquidos que figura en la nota y el Ministro de Hacienda le hizo algunas objecciones en el sentido de que convenía poner un tope a estos carburantes, ya que la gasolina representa un artículo de gran importancia para el Estado. Parece, pues, que el proyecto que llevará el Ministro limitará la producción a seis millones de pesetas por año durante tres anualidades.

El decreto del Ministro de Agricultura sobre la próroga por un año de las dispoiciones contenida en el del 30 de junio de 1934, es el que establecía las tasas de trigo. El otro decreto aclarando el de 21 de julio de 1934 es el que hace una aclaración en el sentido de que por el Banco Exterior de España se proceda a asegurar la conservación del trigo. En el del 21 de junio quedó establecido el seguro de compra etc. Y la aclración de dicho proyecto es la que afecta a la conservación del cereal.

El Ministro de Trabajo llevó la propuesta de nombramientos de delegado de servicios sociales de Cataluña a favor de don Luis Simarro Redal.

La sesión de Cortes de la tarde

HA QUEDADO APROBADO EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA. - EL GOBIERNO OBTIENE EL "QUORUM", APROBANDOSE EN DEFINITIVA LA LEY MUNICIPAL POR 229 VOTOS CONTRA 23. - TAMBIEN SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS. - HAY SESION NOCTURNA

Marid, 28.— las 4,13 abre la sesión Alba.

En escaños hay más número de diputados que los de cotsumbre.

Las trbunas bastante animadas.

En el banco azul los ministros de Industria Instrucción y Hacienda. Se aprueba un dictamen de la comisión de presupuesto adicional de la sección sexta del Ministerio de la Gobernación y otro de la misma comisión de la sección octava de Instrucción Pública y Bellas Artes.

SSe pasa a la discusión del presupuesto de Instrucción Uública.

El señor PEREZ DIAZ defiende una enmienda pidiendo que el presupuesto de Instrucción se restablezca la cantidad destinada a subvenciones a las sociedades económicas de Amigos del País de Sevilla.

El señor ARMIÑO por la comisión dice que esta enmienda es reproducción de voto particular que ha sido ya retirado y que solo por consideración personal al señor Pérez Díaz y por un deseo de convivencia le contesta.

El señor ALBA dice que la votación sea nominal. Las izquierdas contestan diciendo que ellos no han pedido esta votación.

El voto particular queda rechazado por 180 votos contra 21.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otros pidiendo se suprima la consignación para las bibliotecas de las misiones pedagógicas. Recuerda que don Fernando de los Ríos decía que con estas obras se cultiva el epsíritu pero los resultaos no han correspondido a tales esperanzas y puesto que las provincias de Asturias y León han sido las que más bibliotecas recibieron, ya que el número de ellas ha llegado a 232 y precisamente en esas provincias se ha visto la mayor barbarie revolucionaria. También recuerda que la señorita Bohigas, no se la admitió para tomar parte de la misión pedagógica de León lo que indica el espíritu partidista y secario con que se procedía.

El señor PEDREGAL por la comisión rechaza el voto y dice que las bibliotecas solo se envían a pueblos incomunicados.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

El señor PEDREGAL por la comisión le contesta oponiéndose. Dice que la comisión pensó en un principio en suprimir todas las consignaciones para las misiones pero estimando eran necesarias algunas por la labor cultural que desarrollan en los pueblos, dejó la escasa consignación que figura en el presupuesto.

La comisión acepta un voto particular del señor TOLEDO. Este defiende una enmienda en relación con el dispendio que supone la consignación destinada a la Uiversidad Internacional de verano en San coozcan las cuentas de los gastos de la misma hasta trascurrido bastander, lamentándose de que no se tante tiempo después de realizarl .

El señor SANCHEZ ALBORNOZ interrumpe diciendo, que las cuentas se publican mensualmente.

El señor TOLEDO se lamenta de que el ministro de Hacienda que tiene ya un criterio expuesto en cuanto a las cajas especiales, no tienda a la supresión de las que hay en el Ministerio de Instrucción. Dice que la consignación de que se trata está en desproporción con las comprendidas a otros organismos culturales.

El señor Fuentes Pila se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor Toledo

y dirigiéndose al señor Albornoz le dice que su posición a la forma que se distribuye la consignación y a la cuantía de la misma no lo hace por espírutu sectario. Estoy conforme con el señor S. Albornoz, sobre el rango cultural que da a España esta Universidad de verano pero más que labor cultural, lo que ha realizado es una labor espectacular y hace unir su protesta a la del señor Toledo, en cuanto a la consignación que en relación con la de otros organismos y también en lo desproporcionado de la consignación en relación con la comedida a otros organismos similares y sobre todo protesta enérgicamente de las conferencias y conversaciones de determinados catedráticos en materia religiosa.

Realza la importancia de dos instituciones de Santander, la Casa de Salud Valdecilla y la Biblioteca Menéndez Pelayo. Termina pidiendo que en los próximos presupuestos, se tenga un sentido amplio de generosidad en cuanto se refiere a los auxilios económicos para las instituciones culturales.

ALBA somete a la aprobación de la Cámara el siguiente plan de trabajo para hoy y para mañana.

Esta noche, sesión desde las diez y media a la una menos cuarto.

Mañana sábado, sesión nocturna desde las once hasta la 1,15 y por la tarde, de 4 a ocho y media.

algunas aclaraciones, pide votación nominal. Por 240 votos contra 18, se acuerda celebrar sesión nocturna.

Se pone a votación de "quorum" la aprobación definitiva de la ley municipal. Los diputados de la Lliga abandonan el salón, pero

El señor LARA después de pedir después vuelven. ,

El señor CAMBO vota que si, y el señor TRIAS DE BES y otros diputados de la misma mayoría se abstienen. Algunos monárquicos votan en contra. La votación da el rsultado siguiente:

A favor 229; abstenidos 9, en contra 23. Queda por tanto aprobada definitivamente la ley municipal.

El señor TRIAS DE BES de la Lliga, explica la abstención de dicha minoría diciendo, que no quieren entrar en el conocimiento de leyes que afectan a la vida de otros pueblos y de las remás regiones.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción.

SANCHEZ ALBORNOZ rectifica. Agradece a los señores Fuentes Pila y TOLEDO las palabras que pronunciaron en cuanto significa la Universidad Interacional de San tander, Defiende la labor cultural que desde ella se realiza y dice, que el esfuerzo intelectual que allí se desarrolla no es ineficaz. Exjone su criterio de que hay que mantener el lujo de la cultura que exige la tradición de los pueblos.

El MINISTRO pronuncia breves paabras para demostrar que dentro ed las posibilidades económicas ha dotado los servicios de la mejor manera posible.

El señor FUENTES PILA interviene para alusione sy pide que se aumente la consignación para la Casa de Salud de Valdecilla.

El señor TOLEDO por la comisión contesta y le recuerda la gloriosa tradición científica española.

El señor DIAZ PEREZ defiende una enmienda, y pide votación nominal, rechazando por 118 contra veintiseis.

Se acepta una enmienda del señor BRAVO FERRER y otra del señor ARIZCUN.

El señor RODRIGUEZ DE VIGUI retira uan enmienda. Interviene el señor GONZALEZ SICILIA contra la totalidad del capítulo IV. Le contesta el ministro, dándole algunas explicaciones. Interviene también el señor M. Moya que defiende un voto particular a la totalidad de este capítulo que al fin retira y se aprueban los capítulos IV y V sin más discusión, con lo cual queda aprobado el presupuesto de Instrucción Pública.

A continuación y sin ningua discusió, se aprueban los dictámenes de la comisión de presupuestos, referentes uno a los créditos de ejercicios cerrados de Instrucción Pública y el de obligaciones a extinguir al cual la comisión admite un voto del señor Pedregal y otros de Villanueva y el presupuesto de ingresos.

El señor ALBA anuncia que la discusión del dictamen sobre el articulado, irá en la sesión de mañana por la mañana y a continuación levanta la sesión a las ocho para reanudarla a las 10,40.

Lo que dice la "Gaceta"

CARABINEROS

La "Gaceta" publica distintos destinos de Carabineros, figurando entre ellos el del teniente don Antonio Navarro Pérez, que pasa de la Comandancia de Cádiz a la de Almería, y el del alférez don José Reig, de la de Pontevedra a la de Cádiz.

LINEA MEDITERRANEO-BRASIL PLATA

También publica la orden de Industria adjudicatoria del concurso convocado por orden ministerial de 29 de abril último, para la prestación de los servicios de la línea número 2 "Mediterráneo-Brasil-Plata, del cuadro b), anexo al artículo 17 de la vigente Ley de Comunicaciones Marítimas, de 14 de junio de 1909.

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Subsecretaría de la Marina Civil, ha resuelto aprobar, con carácter provisional, los adjuntos itinerarios, publicándose esta disposición en la "Gaceta de Madrid", e insertándose en la misma los itinerarios de que se trata, para conocimiento del público en general.



Hoy sábado, 29 de junio de 1935, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal de SAN FERNANDO, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Adelaida del Castillo Soler

VIUDA DE DIAZ

Que descansó en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su hija, hijo político, don Antonio Garrido García, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad; hermana política, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan a sus relaciones y amistades asistan a tan piadoso acto, favor que les agradecerán.

Suplican: Presidente y Junta directiva de la Asociación de Pasivos y Activos, señor alcalde, don Manuel Caramé; don Luis Caramé Fernández, presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, don Juan Rodríguez Benítez, don Pedro de la Mata y Cerrato, don Juan Pérez Hidalgo, don Aurelio Gómez Martín, don Manuel Feria Téllez, don Antonio de la Cruz, comandante médico de la Armada, y sus sobrinos don Antonio y don Francisco Díaz Piedra.

Vivía: Pí y Margall, 21. (No se reparten esquelas).

El duelo se despide en la calle Muñoz Torrero.

La sesión nocturna de la Cámara

SIGUE LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

Madrid, 28.—Se abre la sesión a las diez.

Están presentes los ministros de Industrias, Estado y Obras Públicas.

Se reanuda la discusión del dictamen de obras públicas autorizando a las compañías ferroviarias la emisión de bonos. Se acepta una enmienda del señor BOSCH MARIN (CEDA) al artículo primero del dictamen.

BARCIA defiende una enmienda pidiendo la supresión de lartículo primero que rechaza la comisión. (Entran los ministros de Trabajo y Agricultura).

VILLALONGA por la comisión, contesta al señor Barcia, diciendo que con este artículo se quiere acudir principalmente en axilio de las pequeñas compañías que se hallan en suspensión de pagos y algunos en quiebra completa.

El señor Barcia ha dicho en nombre del partido que si llegan al Gobierno, no respetarán los compromisos financieos. Esa es afirmación no de un partido que aspira a gobernar sino de tipo soviético.

BARCIA dice, que desde hace años se habla de remedios urgentes y no se hace nada.

VILLALONGA: Especialmente cuando el bienio.

BARCIA: He visto cuando el bienio, enfrentarse a un ministro socialista con el más grave problema, como era la amenaza de una huelga en una masa tremenda y cortó las amenazas.

PEREZ MADRIGAL: y luego lanzó las masas contra la República y el Estado.

BARCIA: No tengo porqué dialogar, más que con los personas que deba.

PEREZ MADRIGAL: Monologue entonces.

Continua el señor BARCIA y le interrumpe VILLALONGA en defensa de las compañías.

PEREZ MADRIGAL: Esto es un diálogo.

PRESODENTE: La noche es apacible señor Pérez Madrigal.

BARCIA pide votación ordinaria y dá por resultado 90 contra once. No se conforma y la pide nominal rechazando la enmienda por 106 votos contra ocho.

El señor DIAZ PASTOR defiende otra enmienda y dice que harán cuanto puedan por dilatar la aprobación e este poryecto. La comisión al rechaza y la Cámara también en votación nominal por 96 votos contra dos y tres abstenciones.

Defiende otra el señor MARIAL y se dirige al ministro de Trabajo para decirle, que se ha engañado a la Cámara al prometer además de la ley del paro, otros proyectos complementarios, entre ellos uno de ferrocarriles.

El Sr. MARRACO dice que las izquierdas se encierran en un círculo vicioso. La economía necesita de protección en todos los sectores.

Hay que ayudar a las Compañías para que estas no caigan en la ruina.

El MINISTRO DE TRABAJO, dice a las izquierdas que combaten los proyectos del Gobierno a voces y no con razones. Algunos de los pdoyectos complementarios de la Ley del Paro, como los de defensa nacional y construcciones navales están ya dictaminado o a estudio de las comisiones. También hemos traído el proyecto de ferrocarriles, pero ha sido retirado por discrepancias en la Comisión pada hacer otro. Luego no puede decirse que el Gobierno haya descuidado sus compromisos. Es necesario además el orden público, la estabilidad y continuidad de los Gobiernos. El paro se produjo por la política seguida durante el bienio y sino se ha cortado ya es pod culpa de S. S. que se dedica a perder el tiempo y ha hacerlo perder. (Aplausos). ¿Han traído acaso algún proyecto, alguna fórmula? Nosotros, modestamente, las hemos traído y ahí están aprobadas.

El Sr. MARIAL: Yo no eda poder el año 31. (Risas.)

VOCES: Ni lo será nunca.

El Sr. SALMON: Pero sí lo eran los amigos de S. S. a los cuales puede dirigir esas censuras, por dificultar la adopción de medidas que nosotro straemos. Esto lo sabe el obdero parado y el país, y juzgará. (Grandes aplausos.)

El PRESIDENTE levanta la sesión a la una menos diez.

DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid, 28.—Han pasado al orden del día los siguientes dictámenes de la Comisión Especial designada para entender en la propuesta de acusación contra el ex presidente del Consejo don Manueel Azaña y el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares de Quiroga. Votos padticulares de los señores Reig, Landaburu y Barcia, Lara y Ferrer. Otro de la de Hacienda sobre proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Granada el que fué cuartel de Santo Domingo. Otdo de la Presidencia sobre proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en el mes de Agosto para vocales del Tribunal de Garantías. Otro de Guerra sobre proyecto de Ley modificando el de pdimero de marzo del corriente año sobre materias e industrias militares. Otro del mismo sobre proyecto de ley de militarización de fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento ordinario de establecimientos fabdiles. Apoyo de una proposición de ley del señor Zaforteza sobre adopción de las medidas necesarias para que los centros de Enseñanza de Baleares no se hallen incluídos en ningún distrito universitario de carácter autónomo.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

SANTO DE MAÑANA

La Conmemoración de San Pablo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Parroquia de Santa Cruz.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL APOSTOLADO

Santa y Apuostólica Iglesia Catedral.—A las siete de la tarde, primer día con sermón por el reverendísimo padre Francisco Javier Peiró, S. J.

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Capilla del Camino.—A las siete y media de la tarde.

Convento del Carmen.—A las siete de la tarde.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las once y media, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30, 7, 7,30, 8,30, 9,30 y 10,30 con Instrucción Moral-Apologética. Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, en la misa de 8,30, se tendrá el Ejercicio del mes. Por las tardes, a las siete, Santo Rosario, Meditación y Ejercicio del mes.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 8,30 y a la 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia de la Merced.—A las 7 y 30, 8 y 9.

Capilla del Pópulo.—A las 8.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A lsa 7.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Las señoras asociadas de la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo, dedican a su Excelsa Patrona un solemne Tríduo, los días 1 al 3 de julio próximo.

DIA PRIMERO

Por la mañana: A las nueve, Misa de Comunión con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde: A las seis y media, bendición de una artística y devotísima imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo, Exposición de Su Divina Magestad, Estación Mayor, Rosario, Ejercicio piadoso en honor de la Santísima Virgen y sermón, terminando con Reserva, Salve y el hino a Nuestra Señora del Buen Consejo, cantado por todas las asociadas.

DIA SEGUNDO

Por la mañana y por la tarde: Los mismos cultos y a las mismas horas que en el día anterior.

DIA TERCERO

Por la mañana: A las ocho, se expondrá a S. D. M., que estará expuesto todo el día, xelando por turno las asociadas.

A las nueve, misa de Comunión General con motetes alusivos a tan sagrado acto.

A las once, misa cantada.

Por la tarde: A las seis y media, lso mismos cultos de los días anteriores. Predicará los sermones del Tríduo el R. P. Zacarías Novoa.

El Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada vez que se asista a estos cultos.

ADVERTENCIAS

Se ruega a todos los inscritos en nuestra PIA UNION asistan puntualmente a todos los cultos del TRIDUO y ostenten el santo escapulario.

Todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten la iglesia de San Agustín en estos días, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Las personas que deseen inscribirse en la Pía-Unión, lo indicará al R. P. Director.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador accidental don Ramón Cascarosa al recibir a los informadores al mediodía de ayer, les manifestó carecía en absoluto de noticias que comunicar.

La tranquilidad es completa tanto en la capital como en la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Rafael Bernal, don Ramón Giorla, de San Fernando; y directores del Manicomio y del Hospicio.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes:

A favor de: Eduardo Salas; don Juan Bautista Rodríguez; Ayuntamiento de Cádiz y Depositario Pagador.

CLASES PASIVAS

Estado de los haberes correspondientes al presente mes, tendrán lugar en la Intervención de la Delegación de Hacienda en la forma siguiente:

Día 1 de Julio de 1935: Nóminas de Hacienda, tropa, guerra, trigo, jubilados y remuneratorias: de 3 y media a 5 y media.

Día 2 de Julio de 1935; Jefes y oficiales retirados por edad, clases retirados especiales y reserva: de 3 y media a 5 y media.

Día 3 de Julio de 1935: Jefes y oficiales especiales, Marina y cruces de pensionistas: de 3 y media a 5 y media.

Día 4 de Julio de 1935; Clero, cruces pensionadas, mesadas y todas las nóminas en general: de 11 a 1.

Día 6 de Julio de 1935: Retenciones: de 11 a 1.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por lesiones : : : : : : : : : :

En la Sección segunda, en la mañana de ayer se celebró la causa que se sigue contra Miguel Oliver García, para el que solicita el Ministerio Fiscal la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión como autor de un delito de lesiones en causa del Juzgado de Instrucción de San Roque, y al que defendía el letrado señor Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por hurto : : : : : : : : : :

En la indicada Sección también ocupó el banquillo en la mañana de ayer Manuel Pastor Monje, procesado en el Juzgado de Puerto de Santa María por hurto, y para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de cinco meses de arresto mayor y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Pleito contencioso : : : : : :

Ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo se vió ayer un pleito a instancia de don Manuel Viqueira Conde, sobre acuerdo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, referente a arbitrio como cortador de carnes.

Defiende al recurrente el abogado don Antonio Vega Hidalgo, que solicita la revocación del acuerdo, y por la Administración el abogado del Estado don Félix Bragado, que solicita la confirmación.

El pleito quedó visto y para sentencia.

Suspendido : : : : : : : : : :

Otro juicio que había se suspendió por no haber comparecido uno de los testigos.

Información Militar

SERVICIO DE PLAZA

Para el día 29 de junio de 1935:

Jefe de día. — Don Genaro Lucas Pomares, comandante de Infantería.

Imaginaria. — Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Hospital. — Primer capitán de Artillería.

Vigilancia. — Primer sector, Infantería; segundo, Artillería.

SERVICIO MEDICO

Ausentándose de esta Plaza por marchar a la Junta de Clasificación de Ronda el capitán médico din Ginés Torrecillas Carrión, que desempeñaba el servicio de la plaza, durante su ausencia será sustituído por el de igual empleo don Jerónimo Jiménez Fernández, que tiene su domicilio en Pabellones del Hospital Militar de esta Plaza.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de escaso interés comercial; tan sólo merece destacarse la llegada de uno de los correos semanales de Canarias, que salió para Sevilla después de dejar en nuestro puerto un importante cargamento.

Los demás buques que entraron ayer los fueron dos vapores ingleses que dejaron y tomaron gran cantidad de carga general.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor correo español "Ciudad de Melilla", llegado de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general; saliendo por la tarde con rumbo a Sevilla.

Vapor inglés "Castelar", llegado con carga general de los puertos de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, con seis pasajeros.

Vapor inglés "Estrellano", llegado de Londres y Oporto, con carga general.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

CONVOCATORIA

La "Gaceta de Madrid" del día 22 de los corrientes inserta la siguiente disposición ministerial:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.° del decreto de 29 de septiembre de 1931, que reorganizó la formación del Magisterio primario, y de lo ordenado en los artículos 4.° al 8.° del Reglamento vigente de las Escuelas Normales, esta Dirección general ha acordado lo siguiente:

1.° Que por los directores de las Escuelas Normales se anuncie, en la forma acostumbrada, el examen-oposición para ingreso en el grado profesional de las mismas, con arreglo a las condiciones preceptuadas en el decreto y Reglamento orgánicos antes citados y de las que se fijan en la presente orden.

2.° Los solicitantes deberán dirigirse al director de la Escuela Normal donde deseen cursar los estudios durante el mes de agosto próximo, debiendo csomenzar los ejercicios el día 10 de septiembre en todas las Normales de España.

3.° Podrán tomar parte en este concurso-oposición: a) Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado de bachiller por cualquiera de sus planes; b) Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio por el plan de 1914; c) Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio del 1931; d) Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda Enseñanza del 1934.

4.° Los solicitantes, además de aprobar, mediante la copia certificada del título correspondiente o la certificación de estudios, que reunen algunas de las condiciones antes citadas, deberán poseer las siguientes: a) Haber cumplido los 16 años de edad antes del día 1.° de agosto próximo, para lo que acompañarán certificación de nacimiento; b) Acreditar, mediante certificación facultativa, estar revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defectos físicos que les inhabilite para el ejercicio de la profesión; c) Abonar la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, acompañando a la instancia la documentación oportuna.

5.° Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.° del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose al cuestionario publicado en la orden ministerial de 27 de octubre de 1931.

6.° El número total de plazas a proveer en esta convocatoria, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 4.° del expresado Reglamento, se fija en dos mil como máximo.

Su distribución por Normales se fijará oportunamente por esta Dirección general en proporción al número de aspirantes por Escuelas y sexos.

A este fin, el día 1.° de septiembre los directores de Escuelas Normales enviarán a esta Dirección general relación telegráfica del número de aspirantes de cada sexo que hayan solicitado ingreso en cada Escuela.

Madrid, 20 de junio de 1935.—El director general, **Rafael González Cobos.**

Señores Directores de las Escuelas Normales del Magisterio primario."

Lo que de orden de la señora directora se hace público para conocimiento de los señores interesados.

Cádiz, 28 junio, 1935.—La vicesecretaria, **Aurea Gómez-Pana y Conte.**—V.° B.°: La directora, **María Josefa Pascual Ríos.**

La procesión del Corpus

EN ALGECIRAS

El domingo 23, a las seis de la tarde, salió en procesión triunfalmente, bajo palio Su Divina Majestad; salió de la Iglesia de Nuestra de la Palma recorriendo varias calles de este pueblo de Algeciras, religioso y creyente, que con sincera alegría vió desfilar por sus calles, la primera procesión desde hacía cuatro años.

En la plaza Alta a las puertas de la Iglesia se apiñaba una gran multitud, deseosa de ver salir la procesión y a las seis, entre el alegre repiqueteo de las campanas, sonaron los toques de cornetas y el redoble de la banda de los Salesianos de Cádiz apareciendo la Cruz Parroquial y Ciriales, y detrás, en ordenadas filas los niños de los Colegios y Catequesis después las niñas, y tras ellas, la Junta y Asociadas de la Juvenutd Católica femenina encarcando sus rostros la mayoría de ellas, con la clásica mantilla española; seguían las señoras y todas las Asociaciones y Hermandades femenimas; la Juventud Católica masculina; los señores y Padres de Familias; las demás Asociaciones y Hermandades masculinas y el Clero.

Entre filas delante del Palio, varios niños y niñas iban vestidos unos de primera comunión, y otros de Clero infatnil, y de ángeles, echando flores por el suelo ante el Santísimo Sacramento.

Y detrás del Palio la presidencia, formada por los señores Presidentes de las distintas Asociaciones de Caballeros y personalidades, cerrando la procesión la banda de música de los Salesianos de Cádiz.

Todos los balcones estaban adornados con colgaduras de vistosos colores, prestando a la población, aspecto de gran fiesta.

La primera procesión que Algeciras ha visto desfilar por sus calles después de cuatro años de no salir ninguna, ha sido un triunfo clamoroso; triunfo por las nutridas filas de niños, hombres y mujeres, que acudieron a acompañar a Su Divina Majestad; triunfo por la aglomeración de gentes que se agrupaban por las aceras, portales y bocas ca,es, para ver pasar con respetuoso silencio la procesión; y triunfo por el orden y el respeto que unos y otros han guardado.

Sentían todas las almas como u nansia y un deseo intenso de desagraviar a Dios por pasados sucesos, de hacerle olvidar y perdonar las locuras cometidas por unos cuantos desalmados, y esas ansias y esos deseos se traslucían en las voces que dulcemente emocionadas, entonaban cánticos religiosos.

Al recorrer Jesús Sacramentado triunfalmente las calles de Algeciras, en la tarde del pasado domingo ¿recordaría aquello otra tarde de Mayo, en la que un grupo de locos, le hicieron sufrir amargos dolores e intensa pena? ¿al ver la gente aglomerada para verle posar, callada, recogida, respetuosa, pensaría en la aglomeración de gente de aquella otra tarde que blasfemaba maldecía, y gritaba descompuesta, destrozando imágenes y arrastrándolas por las calles? si en aquellas tristezas pensó, si recordó aque,as vergonzosas horas ¡cómo sentiría aliviado y consolado su Corazón, ante las muestras de amor, de fé, y de espeto que el pueblo le dió en la tade del domingo!

Y al recordarlas, Jesús desde la Hostia blanca y pequeñita encerrada en la Custodia, miraría al Cielo, y dulcemente suplicaría "¡Padre ya ves me quieren, perdónalos, no supieron entonces lo que hacían perdónalos!"

MARIA AURORA PAREDES

Algeciras, Junio 1935.

De la excursión familiar al Santuario de Nuestra Señora de la Oliva para el próximo domingo

Dada la baratura de esta expedición campestre y los atractivos del programa, son muchas las familias que se han inscrito y ya son muy pocas las tarjetas que quedan para cubrir las plazas de que consta el "autocar" contratado.

Esta noche, a las nueve, queda cerrado el plazo de inscripción y por esta circunstancia se encarece a aquellas personas que tienen reservadas las tarjetas, pasen a recogerlas por "Los Gabrieles" antes de dicha hora.

La hora de salida (diez de la mañana) es muy cómoda, así como también la del regreso (nueve y media de la noche). Son muy pintorescos los lugares que se visitarán, y el almuerzo, preparado en el Parador de la Barca de Vejer, es a base de platos típicos.

La visita a la Fábrica de Conservas del Consorcio Nacional Almadrabero de Barbate, también es muy interesante, pues como actualmente está en campaña de pesca del atún, trabajan diariamente y se podrán observar las operaciones para la preparación de la conserva.

El panorama que se abarca desde la altura de Vejer es deslumbrador, y como la caravana se detendrá allí un par de horas, hay hastante tiempo para visitar sus más interesantes lugares.

Finalmente, la parada en el Santuario de Nuestra Señora de la Oliva, donde se pasará el resto de la tarde y en cuyo ameno lugar se servirá una suculenta merienda, será de gratos recuerdos para os excursionistas.

Dada la ideal temperatura de que disfrutamos y lo económica que resulta la expedición, es de esperar que se cubran todas las plazas y se pueda pasar un domingo delicioso.

LOS ORGANIZADORES

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones a los comerciantes e industriales que deseen interesarse en el suministro de CARBON DE COK METALURGICO por pesetas 2.454'40, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 26 de junio de 1935.—**Antonio García Moles.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

« La Autónoma »

(SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS DE CADIZ)

El próximo domingo, a las 10 y 30 horas de primera convocatoria y media hora después de segunda, celebrará Junta general esta Sociedad en su domicilio social, Magistral Cabrera número 5.

Dada la importancia de esta reunión, se ruega a todos los afiliados su puntual asistencia.

EL SECRETARIO

El general Fernández Villabrille abandona nuestra ciudad

A las once de ayer mañana abandonó nuestra ciudad, dirigiéndose a continuar sus visitas de inspección a las demás capitales andaluzas, el general-jefe de la 2.ª División orgánica, don José Fernández Villabrille, acompañado de sus ayudantes.

Fué despedido por el comandante militar, general Mena, y los jefes de la guarnición.

Cámara Oficial de Comercio

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, atendiendo la petición que esta Cámara le hiciera, accede a expedir billetes de ida y vuelta en la Estación de la 2.ª Aguada, desde el día 1.° de julio próximo.

Como complemento de esta concesión, ha dispuesto que los portadores de billetes de ida y vuelta con destino a Cádiz, adquiridos en otras estàciones, puedan dejar el tren en 2.ª Aguada en el viaje de ida y tomarlo en la misma al emprender el de regreso.

Lo que se comunica, muy reconocido a la atención de la Compañía para con esta Cámara y con Cádiz, para general conocimiento.

SECCION MARITIMA

La Comisión Gestora se ocupa, con extensión, del problema planteado a la industria pesquera

El serio caso de las deudas por agua y luz de diferentes entidades y organismos oficiales, al Ayuntamiento

A las siete menos cuarto abre la sesión el señor Alcalde, don Joaquín Fernández Repeto. En los escaños los gestores señores Ceballos, Crivell, Díaz Merello, Llanos, Mijares, González Collado, Gómez, Martín, Icardi, Tallafé, Dávila y Derqui.

Asisten igualmente el secretario de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, e interventor señor Morales Montoya.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL DESPACHO ORDINARIO

Expuesto de la Alcaldía sobre designación de personal para la Delegación del Trabajo.

Se propone que para la Delegación citada el empleado que desempeña el control en Vías y Obras don Luis González Arenas, y que como todo lo relativo a la Oficina de Colocación Obrera debe pasar a la Delegación del Trabajo, la mecanógrafa de la Bolsa de Trabajo, señorita Dolores Barrilaro, pase a prestar sus servicios en la Sección de Estadística del Ayuntamiento.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre instalación de pararrayos en la Casa Capitular.

Reconocido por el técnico el que existe, informa que se encuentra en mal estado y la Comisión pide autorización para los reparos que sean necesarios.

Se aprueba.

—Propuesta de la Comisión de Servicios Municipales sobre aplicación de tarifas al contratista de la Piscina.

Se propone que el agua se le tarife a dicho arrendatario, don Mariano González, al precio de 0,84 peseta el metro.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Jardines proponiendo la adquisición de uniformes para los guardas.

Se propone la adquisición de diez y ocho uniformes de color gris.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Banda dando cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Unión Musical.

La Comisión da cuenta de las gestiones llevadas a cabo en el asunto de la dimisión del señor Escobar y el acuerdo adoptado por la mayoría de los profesores de aceptarla, convocando a oposiciones para cubrir el cargo.

Expresa que, dado los criterios adoptados, no es posible llegar a acuerdo alguno.

Enterado.

—Expuesto de la Comisión de Hacienda sobre transferencias de créditos.

Se justifican las necesidades de atender a diversos servicios omitidos al confeccionarse los presupuestos y de aumentar las consignaciones para Farmacia Municipal, festejos y otras.

Las cantidades transferidas ascienden a la suma de 177.327,45 pesetas.

Se propone la exposición al público por un plazo de quince días para reclamaciones.

Se aprueba.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre cesión de un trozo de carretera.

Se propone se pida al Ministerio la cesión del trozo de carretera, desde la calle Adriano hasta el Matadero Municipal, situado en las inmediaciones del Hotel Playa, de cuya vía se cuida el Ayuntamiento en vista de la indiferencia del circuito de firmes especiales.

Ello representaría un ingreso para el Ayuntamiento por las dos terceras partes del canon de carreteras.

El señor Dávila pide que quede sobre la mesa.

El señor Hervías habla de los reparos que siempre tuvo la Comisión de tirar ese asunto al Ayuntamiento.

Es de una envergadura grande y es muy conveniente que se lleve a cabo cuanto antes.

La carretera de Vista Hermosa al Balneario está inmejorable y el Circuito de Firmes Especiales no la arregla.

Llegará el día primero de agosto y el Ayuntamiento tendrá que arreglar ese trozo a prisa y corriendo.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente a la Colonia del Puerto.

Se designa para la colonia el siguiente personal:

Administrador, don Luis Bechtarelli Pérez, con 200 pesetas mensuales.

Directora, señorita Amalia Tejada Bouza, con 250 pesetas.

Auxiliar, señorita Manuela Vilces Castellano (en comisión).

Ayudante, doña Luisa P. Sánchez, con 150 pesetas.

Practicante, don Juan M. Brea, con 150 pesetas.

Cocinero, Vicente Torres, con el jornal de 10 pesetas.

Pinche, Antonia Cantero González, con 75 pesetas mensuales.

Ayudante de cocinero, Diego Fernández, con el jornal de 7 pesetas.

Mozos, Teodoro López y Dolores Durán, con 75 pesetas mensuales cada uno.

Lavanderas, Dolores Guerra y Rosario Abalo, con 75 pesetas mensuales cada una.

Comenzará la colonia el primero de julio.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relativo a la adquisición de material.

Son 200 pesetas para la Escuela de Niñas número 10, de Puntales.

Se aprueba.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo la transmisión de una beca para estudio.

Es la beca de 35 pesetas mensuales, que disfruta don Francisco García Soto, hijo del que fué funcionario municipal don Francisco García Morera.

Está prestando servicio en el Ejército y se propone que la beca la disfrute su hermana María Luisa, para estudios de Música.

Aprobado.

—Expediente instruído a un empleado de servicios municipalizados.

Por extralimitación en sus funciones, se propone ocho días de suspensión de empleo y sueldo.

Aprobada la sanción.

—Revisión de un expediente a un guardia municipal. Se trata del guardia Manuel Campos Guerrero. El instructor del expediente antes propuso la separación del servicio y ahora el gestor que ha revisado el expediente señor Llanos, propone que el guardia Campos sea repuesto en la primera vacante que ocurra por que la sanción que se le había aplicado no correspondía a la falta cometida, teniendo bastante con el tiempo que lleva separado del Cuerpo.

El señor Mijares pide que quede sobre la mesa.

El señor Alcalde expone que se necesitan todos los guardias para prestar servicios y como tenía que enviar uno a la Asistencia social, esperaba mandar a éste si se aprobaba la revisión del expediente.

El señor Mijares insiste en su propuesta por estar el asunto muy confuso.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

Acta de recepción de las obras de pavimentación en la Avenida Alejandro Lerroux.

Aprobada.

Acta de recepción de las obras de la calle Ello.

También se aprueba.

Distribución de fondos para el mes de Julio. Asciende a pesetas 990.094,40.

Aprobada.

Oficio de gracias, por el acuerdo de pésame con motivo del fallecimiento del concejal que fué don Manuel Alvarez.

Enterado.

Carta de la familia del poeta don José Jackson Veyan, dando cuenta del fallecimiento de dicho señor.

Da cuenta la misma de dicha pérdida, expresando que era hijo de nuestra ciudad, a la que tanto amó y cantó en versos, que tuvieron muchas veces el honor de ser premiados por las entidades culturales de la heróica y noble ciudad de Cádiz.

El Alcalde propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida, pues se trataba de un escritor que durante más de medio siglo puso en alto el nombre de Cádiz, en el Teatro y la Literatura. Se comunicará el pésame a la familia.

Así se acuerda.

EL ALCALDE DA CUENTA DE LAS DEUDAS POR AGUA Y LUZ AL AYUNTAMIENTO Y PIDE SOLIDARIDAD CON SU CONDUCTA

El Alcalde dice, que en la última comisión de Servicios Municipalizados, se trató de las deudas que diferentes entidades tienen con el Ayuntamiento, por agua y luz, y que son de mucha consideración, expresándose la protesta de algunos vocales, con dicho motivo.

Como esta protesta trasciende, pudiera significar, la idea de que los elementos de la comisión no aprietan lo suficiente y por eso va a hablar del particular.

La Alcaldía es la que tiene que actuar y llegar a las mayores exigencias cerca de los contribuyentes para el pago, pero en estos casos no puede actuar como quisiera, debido a circunstancias especiales.

Cita el ejemplo de la Casa de Socorros, entidad que vive una vida precaria y que tiene con el Ayuntamiento una deuda relativamente grande.

Le habría de doler a la Alcaldía ejercitar una acción coercitiva, cerca de uan entidad que ha dado muhos beneficios a Cádiz y aun cuando el Ayuntamiento le ha pagado los servicios, le debe también gratitud.

Otro de los deudores de importancia son los Astilleros Gaditanos, que por circunstancias de todos conocidas deben al Ayuntamiento más de 100.000 pesetas.

El Ayuntamiento no ha ejercitado acción contra ellos mirando a la grave crisis obreras, y esto le ha detenido para la medida de coacción qeu significaría cortarle el fluido elétrico.

Las Escuelas Salesianas son otro caso. Bien que se trata de una entidad particular, pero ejercen una misión, de cultura y apoyo especialmente cerca de hijos de obreros.

En este orden la alcaldía se ve cercada de poder adoptar determinaciones.

Quiere por ello darle cuenta de lo que sucede a la Comisión Gestora para que esta comparta también con él su actuación en el asunto.

El alcalde en estos casos no puede ir más allá de la súplica y el ruego.

Ctta el caso de la Casa de Correos, tan brillantemente iluminada que debe al Ayuntamietno muchos miles de pesetas. Se ha hecho la gestión oportuna cerca del Ministro de Comunicaciones.

La Junta de Obras del Puerto debe también al Ayuntamiento, cientos de miles pesetas. Con estos organismos hay que ejercitar también la acción cortés pero más intensa puesto que esta última, especula con el suministro que le hace el Ayuntamiento.

No ha temido a la protesta de los vocales en la Comisión pero sí quiere que la Gestora comparta la responsabilidad.

Ruega a todos que se unan a la manera de actuar de la Alcaldía o que en caso contrario, se le diga que no es el procedimiento a seguir y la Alcaldía no titubeará ni un sool momento en ejecutar lo que se acuerde.

Confía en que la Comisión Gestora habrá de aprobar su conducta.

El señor Derqui dice que él no pudo asistir a la última reunión de la Comisión de Servicios Municipalizados pero de haberlo hecho, hubiera consignado también su propuesta. No sabe si éste fué general.

Habla de la Casa de Socorros y de los beneficios que ha reportado a Cádiz.

La política del alcalde seguida en este asunto debe ser imitada por todos con verdadera emoción.

La Gestora en este asunto no puede contrariar la voluntad del alcalde.

Hay que ser enérgico, en cambio con aquellas entidades que se enduentran en buena situación económica y debe obligársele por consiguiente al pago.

Recuerda a la Alcaldía que una entidad de estas que debe al Ayuntamiento, por valor de cientos de miles de pesetas el Ayuntamiento le bede unas cien pesetas.

El esñor Alcalde rectifica diciendo que son ochenta y que se apresurará a ponerle el libramiento al pago.

LA VISITA DE LOS COROS DE TORRELAVEGA

El señor Alcalde dá cuenta de la visita que hicieron al ayuntamiento los Coros de Torrelavega que eran portadores de un saludo del alcalde aquella ciudad para la de Cádiz.

Fueron recibidos en el ayuntamiento como se merecían y el alcalde los felicitó y los obsequió con una copa.

Se brindó por la unión de las dos provincias y el alcalde de Cádiz dedicó un expresivo saludo para su colega de Torrelavega.

EL APOYO QUE PIDE FERROL PARA LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

El Alcalde da cuenta del telegrama recibido del alcalde Ferrol, relativo a construcciones navales. (Ya lo hemos publicado.)

Meditó mucho sobre su contenido, aun cuando no pasó por la mente del Alcalde de Cádiz, que cuando esta ciudad pedía nadie le prestó apoyo en ninguna otra Base Naval.

Cádiz, desde luego, por su espiritualidad, no puede seguir esa conducta.

Se pedía que al Alcalde de Cádiz convocara a las fuerzas vivas para tratar del plan de Defensa de las Baleares.

Este fué precisamente el asunto más importante que la Comisión de fuerzas vivas gaditanas llevó a Madrid, pues había que construir submarinos, gabarras y otras embarcaciones menores.

Todas estas podían ser construídas en Cádiz.

La labor en este sentido de los comisionados gaditanos fué titánica y no encontró ayuda en los Ministerios, ni en la puerta misma de una entidad que era precisamente a la que, según el propio plan de Defensa de las Baleares, se iban a encargar todas las construcciones.

No era, por consiguiente, oportuno el citar nuevamente a las fuerzas vivas.

Así había que comunicárselo al Alcalde de Ferrol.

La actuación de conjunto era de rigor, puesto que se buscaba con eca trabajo para los obreros.

Entonces pensó dar cuenta del asunto a la Comisión Gestora.

Lee el telegrama que la Alcaldía dirigió al Alcalde de Ferrol.

Pide que se faculte a la Alcaldía para dirigir un telegrama al Gobierno en apoyo de las peticiones de Ferrol.

El señor Derqui elogia la actuación del Alcalde, aun cuando ha rozado algo en sus palabras que él no lo hubiera hecho.

Hay que prestar asistencia, pero él enfoca el asunto desde un plano distinto, porque el Ferrol va por atún y a ver al Duque.

El Ferrol dice a Cádiz en un telegrama sus angustias por falta de trabajo.

En ese telegrama se pide que la Ley de Defensa de España se lleve al Congreso antes de que termine esta etapa parlamentaria.

Este asunto es vitalísimo y para de los propios presupuestos. su opinión está por encima incluso

Lee las manifestaciones hechas por "Le Petit Journal", sobre la indefensión de las costas españolas, donde se contienen conceptos depresivos para nuestra nación, a la que mira como terreno conquistado.

El artículo se titula: "Ya no hay Pirineos".

¿Qué español no se siente conmovido ante las manifestaciones de ese diario francés?

Hay que defender a las Bases Navales, porque ello significa defender a España, que está por encima de todo.

Hay que construir pronto los elementos que para ello sean necesarios.

Debe pedirse que en nuestras factorías se haga toda aquella parte que se estime precisa.

Dice que contamos con una factoría de aviones y otra de torpedos que ha merecido palabras de elogios de los prohombres que últmamente nos han visitado.

Recuerda que merced a la intervención de un gaditano que fué subsecretario de Marina, se impidió, porque para ello puso el veto, que esos torpedos se construyeran en San Fernando, decisión que contó con la aprobación del ministro señore Casares Quirogá.

Hay que defender a la Patria y aquí también habrá trabajo, y por ello no deben preocuparse los obreros gaditanos.

El Alcalde dice que se trata de la defensa de las Baleares, no del proyecto de Defensa de las Bases Navales.

El tema de las Bases Navales fué uno de los que más trabajó en Madrid el señor Carranza, pues a la Base de Cádiz corresponden veinte millones para el proyecto de defensa.

Habla de las condiciones excepcionales de defensa de Ferrol y Cartagena, y Cádiz es la única Base que no está bien defendida.

El señor Derqui rectifica, expresando que no quiso decir las Bases Navales, sino el proyecto de Defensa de Baleares; pero que está íntimamente unido también a las construcciones navales.

El Alcalde ruega que se le faculte para poner un telegrama de adhesión al Ferrol y pedir al Gobierno lo que se pretende.

Así se acuerda.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA Y LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO GADITANO EN ESTE ASPECTO

El Alcalde habla de la Ley de Ciordnación Sanitaria, que viene a acabar con la economía de los municipios y con la autonomía de los mismos en la materia.

Esa Ley tendrá que reformarse o será una fuerte rémora para la vida municipal.

Para ello será preciso una acción conjunta de los municpiis españoles.

Dice que el día 3 de Julio se celebrará una reunión de la Unión de Municipios españoles para tratar de este asunto.

Basta decir que según la Ley, al Ayuntamiento gaditano se le exigen ocho veterinarios, cuando con tres tiene más que suficiente.

El alcalde no puede ir a esa reunión, pero como principalmente el punto a debatir ha de ser el económico, solicita que se faculte a la Alcaldía, para que vaya el señor Interventor.

Lee una carta sobre el particular del alcalde de Córdoba, dándole cuenta de una Asamblea provincial que allí se celebrará el día 28 a las diez de la mañana para hacer ver al gobierno la imposibilidad de cumplir la ley de coordinación sanitaria.

También dice que se llegaría a una reunión de todos los municipios andaluces.

La posición de Cádiz, es distinta en este problema, porque la ley dice que se releva a los Ayuntamientos de lo que la misma ordena si estos tienen atendidos los servicios El Ayuntamiento gaditano instruyó expediente a este objeto y el alcalde encomendó al Veterinario Sr. Pino que se encuentra en Madrid, que fuera a la Dirección General de Sanidad, para actuar en este asunto.

El señor Pino le ha llamdo a conferencia a los dos de la tarde diciéndole que todo está en marcha faltando sólo el informe del Inspector provincial de Sanidad de Cádiz, Sr. Alonso.

Se ha concedido que en Cádiz la vigencia de la Ley comience el día 10 de Julio y no el día primero.

Lee la contestación dada por la Alcaldía a su colega de Córdoba, expresándole que comparte su criterio, por estimar un atentado, la ley, a la autonomía municipal, pero exponiéndole con toda franqueza el caso de Cádiz.

Le envía su adhesión personal y le anuncia que dará cuenta a la Comisión Gestora.

El Sr. Derqui felicita al alcalde por su actuación, recordando que cuando tomó posesión él dijo que por los frutos se conocería el árbol, y tuvo clara visión de ello.

El señor Gómez, expresa que la Ley no perjudica a los intereses gaditanos, porque nuestro Ayuntamiento tiene atendidos todos los servicios sanitarios.

LAS GESTIONES DEL DIPUTADO SEÑOR CARRANZA. — UN ACUERDO DE GRATITUD Y ALIENTO

El señor Alcalde lee una carta del diputado a Cortes señor Carranza, donde entre otros extremos relacionados con sus gestiones en favor de Cádiz, le dice la situación del asunto de los trasatlánticos "Argentina" y "Uruguay", exponiéndo que el ministro le ha asegurado, e igualmente en la subsecretaría, que pronto será un hecho la reparación.

No se acaba de ordenar la salida, porque el subseqretario en persona irá a Barcelona para ver la situación en los buques se encuentran.

Dice también en su carta el señor Carranza que debido a la actividad del Sindicato frutero de Canarias, se ha aprobado el crédito de 20 millones para construir barcos. Se harán en Cádiz, dos.

Dice el señor Carranza que da asistido a sesiones de la Comisión que han durado hasta la una de la madrugada, para poder conseguir esto.

El Alcalde propone que conste en acta la satisfacción con que la Gestora ve esta actuación que viene realizándola a favor de los obreros de los Astilleros gaditanos.

Recuerda el señor Fernández Repeto, su discurso en el banquete que se le ofreció al Sr. Marraco y dice que olvidó de decir que la labor toda de la Zona Franca se debía al diputado señor Carranza.

Suple hoy aquel olvido, recordándolo ante la Gestora.

Afirma que la labor que realiza el señor Carranza es titánica y quiere que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento.

El Sr. Hervías se asocia a las manifestaciones del señor Alcalde, exponiendo que ya se ha reconocido así en diversas ocasiones. No trata de hcaer una apología del señor Carranza porque de todo Cádiz, es conocida su obra.

Enfermo, separado de los suyos, trabaja incansablemente en bien de Cádiz.

Si bien es verdad que hasta ahora poco o nada se ha conseguido, es posible que con el trabajo de este gran gaditano, algún día llegue a conseguirse algo.

Hay que expresarle la satisfacción y darle alientos para que siga trabajando. Bien poco es lo que para él se pide.

Propone que se le telegrafíe apoyando sus gestiones, agradeciéndolas y alentándole.

Así se acuerda por unanimidad.

LA AMENAZA GRAVE DE QUE CADIZ SE QUEDE SIN FLOTA PESQUERA. — "SE LLEVARON EL "BENOT". SE LLEVARAN LA FLOTA Y SE LO LLEVAN TODO"

El señor Ceballos trata de la Lonja del Pescado.

Dice que la cosa es bien seria y merece toda la atención del Ayuntamiento.

Dentro de pocos días termina el dontrato entre los armadores pesqueros y la Junta de Obras del Puerto y la Lonja saldrá a nueva subasta, a la que puede acudir como es lógico todo el que quiera.

Entiende que se cierne la desgracia sobre Cádiz, porque si se lleva a cabo lo que la Junta de Obras pretende la flota pesquera se irá de Cádiz a otro pueblo de la provincia, donde ya aprestan las bandas de música para recibirlas.

La codicia rompe el saco y el asunto es bien desagradable.

El muelle es la vida de Cádiz y basta mirar la actividad que le prestan los buques pesqueros y el tráfico por las mañanas.

Más de 10.000 personas viven de la pesca en sus diferentes aspectos.

En los astilleros siempre hay cuatro o cinco barcos pesqueros en reparadión.

Todo ello está en peligro de desaparecer y eso contsituirá una ignominía para Cádiz. Se llevaron el Benot, se llevarán la flota pesquera y se lo llevarán todo.

No tiene la culpa el Ayuntamiento pero la Gestora es responsable ante el pueblo. Hay que decir las causas de lo que ocurre.

Expone que as tarifas obligan al pago de un dos y medio por ciento sobre el valor de la pesca bruta, y se pretende establecer otras nuevas tarifas donde se aumenta al cinco por ciento.

Equivale ello a matar a la industria pesquera y la flota toda se irá de Cádiz. Con dolor la veremos partir. Esto se hace por la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

Hay un industrial que irá a la subasta y que expone pocas pesetas. Solo Cádiz será el perjudicado en sus intereses.

Los pesqueros se irán de Cádiz, lo mismo que se fueron los Fords.

Si se van el Ayuntamiento de Cádiz no puede aguartar eso.

Hay que pedir el derecho de tanteo para el Ayuntamiento en esa subasta y la Lonja vendrá al Ayuntamiento que la administrará y no se perjudicará la flota pesquera.

Sabe bien, que ni el alcalde ni el Ayuntamiento necesitan de su estímulo pero quiere dedicar un recuerdo a este importante asunto, para que se hagan cuantas gestiones estime precisas el alcalde, empezándolas inmediatamente.

El pescado es el pan de muchos pobres de Cádiz.

El señor Alcade contesta al señor Ceballos.

Dice que domo vocal, forma parte de la Junta de Obras del Puerto.

Asistió a la reunión en que se trató del asunto.

Es disposición de la superioridad y la Junta ha recibido órdenes por que la accesoría ha declarado ilegal el contrato con los armadores y por consiguiente nulo.

Manda la superioridad que se abra una nueva subasta.

Hay necesidad de usar de las tarifas de la Junta de Obras del Puerto aun cuano estos son caras y elevadas, no queriendo decir leoninas.

En la reunión se acordó designar una ponencia que estudie como ha de hacerse esas tarifas. La comisión permanente de la Junta tiene en estudio eu asunto.

La amenaza qu eha dicho el señor Ceballos es exacta en todas sus partes. Se trata de un hecho público.

En cuanto al derecho de tanteo al Ayuntamiento, este lo cedió a la Asociación de Armadores. Etsa recibe 80.000 pesetas y paga al Ayuntamiento 150.000 pesetas Con la snuevas tarifas supondría una cifra de gastos de 700 a 800.000 pesetas.

Nada puede hacerse hasta que no estudie el asunto la comisión permanente de la Junta.

El alcalde defenderá en todo momento los intereses de Cádiz.

Recuerda que el presidente de la Diputación y gestor señor Icardi, también asistió a esa junta.

El señor Hervías se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Ceballos y dice que hay que evitar el conflicto que se viene encima.

Si ello se llevara a cabo el golpe para Cádiz sería decisivo y habría llegado la hora de emigrar porque la población se quedaría convertida en un palomar.

Sería conveniente que por la alcaldía se iniciaran las gestiones para que esas tarifas no se elevaran. El alcalde debe interponer toda su influencia para ello.

El señor Ceballos agradece las palabras de los señores Alcalde y Hervías.

El señor Derqui interviene elogiando al señor Ceballos.

Dice qeu para escucharle ha venido un gestor, desde Ronda.

Es cierto que la Junta de Obras del Puerto, obra al dictado de su organismo central.

Estaría bien orientado que el alcalde se pusiera al habla con los armadores de buques de pesca, conocedores del problema y que cuentan con personas competentes y capacitadas.

El Ayuntamiento entero en este caso está al lado de los armadores e iremos donde haya que ir.

EL SERVICIO DE VACUNACIONES

El señor Derqui llama la atención sobre el servicio de vacunaciones creyendo que no se practica conforme a lo dispuesto en el Bando.

Del 25 a la fecha se han practicado 456 vacunaciones y esto es poco en una población de 80.000 habitantes.

Recuerda su actuación en otra época, en la que siendo el delegado de Rentas, dijo al personal del ramo, que el que no se vacunara no cobraba.

Habla del padrón de pobres que tiene 7.000 inscriptos y de los niños de las escuelas. Todos deben ser vacunados.

El señor Ceballos reconoce la exactitud de las cifras leídas por el señor Derqui.

Afirma que todos los niños van vacunados a las escuelas y que en esta época no hay epidemia ni un solo caso de viruelas.

En la época de epidemia, se iba a domicilio y él actuó precisamente con un Ayuntamiento en aquél entonces.

Ahora solo se hace cuplir la ley. Se ha vacunado a muchas personas menesterosas y las personas pudientes se vacunan en sus domicilios.

EL CONSERVATORIO

El señor Crivell se ocupa del Conservatorio musical de Cádiz, de tan brillante historia, diciendo que mientras otros centros similares tienen del Estado subvenciones de 50.000 pesetas anuales y más, el de Cádiz solo cuenta con 25.000 pesetas para todo.

Se hace eco de ello a instancia del Sr. Delegado del Gobierno en aquel centro, que se muestra extrañado de que nadie haga caso dei asunto.

Dice que excepto el Sr. Carranza, ningún diputado se ocupa de las cosas de Cádiz.

Afirma que él votó a los señores Carranza y Muñoz Martínez, así como a Rodríguez Piñero y los candidatos radicales, pero a los demás no les otorgó su voto.

Pide el apoyo del Ayuntamiento a favor del Conservatorio.

El Sr. Hervías se asocia a la petición, agregando que un pueblo de la provincia que da gran contingente de alumnos al Conservatorio pronto tendrá apoyo oficial y Cádiz perderá ese alumnado.

La Alcaldía expresa que se tendrá en cuenta el ruego.

LOS PUESTOS DEL MERCADO Y LA REPARACION DE UNA BALAUSTRADA

El señor González Collado se ocupa de la lentitud de las obras en el Mercado de la Libertad y de las quejas que dan los propietarios de puestos. El ha podido comprobar como los techos del número 21 se filtraba cuando llovía inutilizando las mercancías.

También reitera su ruego sobre la balaustrada de la Avenida Vasco Núñez de Balboa.

El señor Hervias contesta detenidamente, explicando cómo se efectúan las obras.

Dice que la Comisión se ha ocupado también de la balaustrada.

El señor Alcalde expone que muchas veces los deseos de obras tropiezan con las dificultades de la irdenación de pagos y a ésta hay que atenerse.

La renta de los puestos están afectas al pago a los Bancos por préstamos al Municipio.

El señor González Collado dice que él no ha querido dirigir censuras a la Comisión, sino pedir que se efectúen las reparaciones más urgentes.

LA EMISORA "RADIO-CADIZ"

El señor Díaz Merello se ocupa del asunto de la Emisora "Radio-Cádiz" y cita los inconvenientes con que ha tropezado.

Los concesionarios se encuentran realiando gestiones en Madrd.

Pide el apoyo del Ayuntamiento.

El Alcalde expone que ya personalmente pidió su influencia al ministro de Obras Públicas y éste le ha contestado diciendo que la solución sería que los concesionarios de las emisoras de Jerez o Cádiz compraran una de éllas.

También cita otra carta dirigida por el ministro de Comunicaciones al Presidente del Consejo sobre este particular.

La emisora tiene que estar a veinte y cinco kilómetros de la que existe en Jerez.

El señor Díaz Merello dice que, según la Ley de Telecomunicación, puede compensarse la distancia en voltaje distinto.

El Alcalde dice que no comprende que no pueda instalarse una emisora, cuando en Madrid hay tres, en Barcelona dos y en otras poblaciones sucede lo mismo, aun más cerca de veinte y cinco kilómetros una de otras.

Seguidamente se levantó la sesión, a las ocho y media de la noche.

EL SR. GUTIERREZ

A parte de la sesión, asistió, como expectador, desde la tribuna de la Prensa, el gestor de la Coda, señor Gutiérrez, que acababa de llegar de Ronda, donde ha pasado temporada.

San Fernando

REGRESADO

De su excursión en auto con su distinguida esposa e hijos, regresó el subdirector de los talleres de La Carraca y San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Ricardo de Lastra.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Rodrigo de Iriarte Medrano.

EXAMENES

Por el claustro de profesores de las clases del Círculo de Artes y Oficios, han comenzado los exámenes preliminares de los de fin de curso, de los alumnos que en aquellas reciben educación, con el fin de seleccionar los que se encuentren en condiciones para disputarse los premios que se establezcan.

ESPECTACULO

Como se ha anunciado, en la noche del sábado tendrá lugar en la Plaza de Toros un divertido festival cómico taurino.

A la terminación del mismo. habrá un servicio especial de autobuses a La Carraca.

VIAJEROS

Con su joven esposa doña Ramona Pérez Gutiérrez y sus pequeños hijos, llegó de Madrid para pasar unos días con sus familiares, el laureado capitán de Ingenieros del Ejército, paisano nuestro, don Angel Sevillano Cousillas.

—De Puerto Real, el capitán de Caballería, retirado, don José Sevillano.

—De Madrid, el comandante de Artillería de la Armada don Manuel Acedo.

—Marchó a Madrid, para regresar de nuevo a esta población, en unión de su distinguida esposa e hijos que pasan temporada en la capital mencionada, el capitán de Artillería del Ejército don Luis Alifonso.

OCTAVA DEL CORPUS

Con el ceremonial acostumbrado, tuvo lugar en la parroquia de San Pedro y San Pablo la procesión Sacramental, bajo palio, propia de la octava de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Esta, como ya anunciamos, tuvo lugar por las naves del templo, concurriendo numerosos fieles.

Portaba la Sagrada Forma, el teniente cura de la citada parroquia don Pedro Brea, y como diácono y subdiácono actuaron los presbíteros señores Martínez Ojeda y Brenes.

El lábaro lo conducía el general de Marina en la reserva don Benigno Expósito, y los varales del palio, los señores don Juan Vélez Rivas, don Benito Alcina Quesada, don José y don Angel Sevillano, don Rafael Gómez Baeza y don Luis Iriarte Medrano.

Finalizó este culto con la bendición de S. D. M.

EXORNO

El distinguido artista gaditano don Antonio Accame, después de celebrar amplio cambio de impresiones con la Comisión Municipal deFestejos, ha dado comienzo a los trabajos de preparación del exorno que ha de lucir durante los días de la Velada del Carmen.

TELEGRAMA

Al igual que por la Alcaldía y varias entidades, se dirigieron telegramas al Sr. Ministro de Marina sobre los rumores circulados respecto al propósito de trasladar a Cartagena la Escuela de Torpedistas de la Armada aquí existente, por la presidencia de la Unión Mercantil e Industrial se ha enviado a la superioridad el siguiente despacho telegráfico:

"Unión Mercantil e Industrial ruega vuecencia Escuela Torpedistas Electricistas continúe ésta Base, según está legislado, evitando alarma población, pues según rumores tratan arrebatarnos esta academia. Confiamos justicia vuecencia evitando traslado."

EXAMEN

En el Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz, prestó brillante examen de ingreso para el bachillerato el pequeño José María Cano Trigo, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco Cano Gay, oficial de Correos de estas oficinas.

NECROLOGIA

Gran sentimiento ha causado en la población el inesperado fallecimiento de la respetable e ilustrísima señora doña Francisca Camoyano Corral, viuda del que fué muy estimado alcalde de esta ciudad, ilustrísimo señor don Pedro María González Valdés, y madre de nuestros fraternales amigos don Pedro, don Julio, don Luis y don Gabriel González Camoyano.

Su sepelio, en la tarde de hoy, fué una verdadera manifestación del pesar que ha producido esa desgracia a las muy numerosas amistades de los familiares de la finada.

Tras la carroza que conducía los restos de la finada, marchaban varios nietos y sobrinos y algunos íntimos.

El duelo oficial lo formaban el alcalde señor Caramé, teniente coronel jefe de los Servicios de Intendencia de la Base Naval don Narciso Cayetano Ojeda, jefe de Intervención civil en la Marina señor Casas, coronel de Artillería de la Armada don Eugenio Pérez Baturone, don José García Suffo, don Antonio Gutiérrez Báez, don Luis Caramé Fernández y don José González Montado.

Reiteramos a los hijos de la finada, antiguos y queridos amigos nuestros, y a todos los familiares, nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

GENERAL INSPECTOR

En la mañana de hoy estuvo en los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, el General jefe de la Segunda División, Excmo. Sr. D. José Fernánde Villabrille, para visitar y conocer as importantes instalaciones allí existente para la construcción de armamentos.

Llegó acompañado del Comandante general de Cádiz, señor don Julio Mena; del jefe de Estado Mayor de la segunda División, teniente coronel don Manuel Moxó Marcaida; jefe de Estado Mayor de Cádiz, teniente coronel don Juan Sánchez Plasencia; Comandante ayudante del General de la segunda División, don Mariano Allende Nuviala; Comandante ayudante del general Mena, don Manuel Quevedo Flores; y del capitán de equitación de la segunda División, don Gabriel Fuentes Ferrer.

Dichos señores recorrieron toda la factoría acompañados de los jefes de la misma, deteniéndose en muchos de los talleres, viendo el funcionamiento de las distintas maquinarias, de las que hicieron grandes elogios.

La Gerencia de la Factoría obsequió, una vez terminado el recorrido por los talleres, a todos los señores citados, los que salieron muy complacidos de su visita.

28—7—935.

De Chiclana

En la iglesia de San Telmo, celebróse en el altar mayor, donde se venera a la amantísima Patrona la Virgen de los Remedios, el solemne y conmovedor acto de recibir por primera vez el Pan de lis Angeles, la encantadora niña de seis años María Luisa Arbolí Martínez, hija de nuestro querido amigo el secretario de este Ayuntamiento don Juan J. Arbolí Hidalgo.

Este hermoso acto celebrado ayer unido a la gran fiesta que la iglesia celebraba al Sagradi Corazón de Jesús, fué motivo a que fuese colocada en el altar la hermosa imagen que poseen los señores de Arbolí, los cuales no escatimaron el menor detalle y esplendor, enviando flores naturales (todas blancas), sobresaliendo hermosas margaritas y olorosos jazmines, cuyo aroma y perfume se elevaban al Altísimo en momentos tan solemnes y hermosos.

Igualmente completaban el exorno, valiosas plantas y guirnaldas de flores en combinación con centenares de velas y bombillas eléctricas.

En lujoso reclinatorio, en color blanco, luciendo valiosos encajes, rodeado de azucenas, veíase a aquella angelical criatura al lado de sus padres, que dichosos ocupaban otros reclinatorios.

La Santa Misa fué oficiada por el respetable Padre Caro, que en breves frases supo interpretar el sentir de todos los reunidos en el hermoso acto que se celebraba.

La formación del coro lo constituían un plantel de bellísimas señoritas, que eran: Carmela Velázquez, María y Pilar Martínez, Gloria Muñoz y Teresa Gutiérrez, de distinguidas familias chiclaneras, las cuales interpretaron "¡Oh, Divino Corazón!"; después del Santo Evangelio interpretóse preciosa "Ave María" y después de Alzar, "¡Oh, Salutaris!", terminando con una sentida despedida al Sagrado Corazón.

Terminada la Misa, la nueva comulgante renovó las promesas del Bautismo, recibiendo muchas felicitaciones, srviéndose en casa de los padres un suculento desayuno.

Nuestra enhorabuena a la pequeñita María Luisa Arbolí, a sus padres por tan fausto suceso y también a su digna profesora Sila Oliveros Quero, por quien ha sido preparada para tan edificante acto.

J.

Noticias varias de Madrid y provincias

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Madrid, 28.—Don Abilio Calderón dijo que el señor Vidal y Guardiola de la Lliga había presentado un voto particular sobre el traspaso de servicios a Cataluña modificando los artículados propuestos por el Ministro de Hacienda en el articulado y que fueron aceptados por la Comisión. En virtud de la trascendencia de esto el señor Calderón no ha querido resolver por sí y ha convocado a la Comisión de Presupuestos para estudiar el caso.

LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid, 28.—A las diez de la mañana se reunió la subcomisión de la Marina civil en la Subsecretaría de la Marina Civil, y la ponencia de la corrección de estilo del proyecto de ley de comunicaciones marítimas al objeto de que pueda ser repartido este proyecto el lunes o el martes entre los diputados.

MARTINEZ BARRIOS SE PONE NERVIOSO

Madrid, 28.—Esta tarde se efectuaban durante la discusión del presupuesto de Instrucción votaciones de tanteo. Al ver el señor Martínez Barrios que sólo se alcanzaba en una 180, expresó con una sonrisa su satisfacción, pensando en el fracaso del Gobierno al no lograr "quorum"; pero al votarse éste y ver que sobraban votos, el ex presidente del Consejo acusó un nerviosismo agudo.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA SALE PARA ALICANTE. = LE ACOMPAÑA EL DIPUTADO SEÑOR NUÑEZ MANSO

Madrid, 28.—El subsecretario de Justicia, señor García Atance, salió esta noche en automóvil con dirección a Alicante, acompañado del diputado por Cádiz señor Núñez Manso, al objeto de visitar el Reformatorio de aquella capital.

Realizada esta visita de inspección, se trasladarán al acto de Mestalla y regresarán desde Valencia directamente a Madrid.

LAS BALEARES SERAN SEPARADAS DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

Madrid, 28.—El diputado de la Lliga señor Estelrich, vicepresidente de la comisión de Instrucción Pública, ha anunciado que se ha presentado a la comisión una proposición de ley tendiendo a que las Baleares sean separadas del distrito uiversitario de Barcelona.

Dice que la forma en que se ha redactado la proposición firmada por el señor Zaforteza y su intención es deplorablemente ofensiva y separatista.

Por razones de cortesía, el señor Estelrich no se ha opuesto en la comisión a que se discutiera este proyecto de ley, si bien por su texto no se puede apreciar su alcance exacto. Ha expresado finalmente el señor Estelrich su extrañeza de que el ministro señor Dualde al autorizar la lectura de dicho proyecto haya expresado que ha visto con simpatía la proposición del señor Zaforteza.

TRECE DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Oviedo, 28.—Por repartir hojas clandestinas el Juzgado de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra trece detenidos.

Casi todos son de diecinueve años y han sido puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

POR TOMAR PARTE EN LA REVOLUCION

Oviedo, 28.—En la Felguera ha sido detenido Manuel Fernández y Fernández, a quien se acusa de haber tomado parte activa en la revolución.

Ingresó en la cárcel de Laviana.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

Oviedo, 28.—La policía ha procedido a la detención del dirigente socalista Laureano Pedido, que salió hoy para Villa San Román (Lugo), a disposición del Gobernador general.

El detenido tomó parte en los sucesos y fué absuelto en Consejo de guerra, siendo considerado como jefe inmediato a las órdenes del Pichilatu, condenado a la última pena.

Telegramas detenidos

Larache Dolores Jiménez. José de Dios, 1. Desconocido.

Tenerife. Cirilo Abascal. Alcalá Zamora 42.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'30 "
Comunicados, de 0'50 a 5'00 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
29
SABADO
S. Pedro y S. Pablo

La autoridad militar tendrá toda la responsabilidad del orden público en Barcelona

LOS PERIODISTAS NO SE DIERON CUENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS. - PORTELA Y GIL ROBLES VISITARÁN LOS CUARTELES Y LLEVAN PREPARADO EL BANDO DECLARANDO EL ESTADO DE GUERRA. - LOS CONSEJOS MILITARES FUNCIONARÁN EN EL PLAZO DE POCAS HORAS. - HAY SEVERISIMAS INSTRUCCIONES

Madrid, 28.—Los periodistas políticos distraídos por la preparación del "quorum", no apercibieron la reunión del Consejo celebrado en el Salón de Ministros.

El señor Portela había dado cuenta en ese despacho al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra de la información completa que acababa de recibir del último y aparatoso incendio del tranvía que había recorrido ardiendo buena parte de las Ramblas y de otros sucesos de Cataluña.

En el cambio de impresiones se apuntaron dos soluciones, bien que la autoridad militar se hiciera cargo de todo el orden público, desapareciendo duplicidades y equívocos sobre misiones definidas—las facultades del capitán general en la actual situación no eran claras—, o dar amplios poderes sobre el orden público al gobernador general.

Prevaleció la primera medida e inmediatamente se llamó a los ministros que estaban en la Cámara para celebrar un Consejo, en que se acordó el Estado de Guerra, de modo que la autoridad militar tendrá toda la responsabilidad del orden público en Barcelona.

Algunos ministros—los de Hacienda, Agricultura e Instrucción—no se enteraron de la reunión; pero suscribieron después decididamente todos los acuerdos.

Se había acordado además, para mayor celeridad de las medidas, la propuesta del señor Gil Robles, que él como ministro de la Guerra y el señor Portela Valladares, se trasladasen hoy a Barcelona en avión.

Saldrán a las siete y media de la mañana y estarán de regreso en Madrid a primera hora de la noche.

En Barcelona, la jornada de los ministros será intensiva, pues aparte de conferenciar con las autoridades militares desean, si es posible, visitar los cuarteles.

Llevan preparado el bando de declaración del Estado de Guerra, que proclamarán las tropas por la mañana y entrará en vigor a las doce horas.

Por la tarde, saldrán ya los tranvías protegidos por la fuerza pública. No hay que decir que las instrucciones a la autoridad militar van a ser severísimas, aun naturales, sin crueldades, sino de atenimiento estricto a la ley; pero ésta será aplicada con todo rigor y con toda rapidez.

El Estado de Guerra amplía la base para sentencias severas y los tribunales militares en cuanto surja un atentado o un atraco actuarán con toda rapidez en plazos perentorios de pocas horas.

Hace pocos días ha sido precisamente designado el nuevo auditor de aquella división.

Se trata, pues, de cortar radicalmente la serie de atracos, atentados e incendios de vehículos que vienen reproduciéndose en Barcelona.

En Asturias, los núcleos de huelgas han fracasado y en los intentos aislados donde había paro se procedía con severidad a la rescisión de los contratos.

Los informes añaden que, por ejemplo, en Gijón, han sido los propios obreros los que han estado contra el intento de un sector pidiendo el amparo de la fuerza pública.

El Consejo de Ministros se ha ocupado también de medidas generales de orden público que se irán conociendo paulatinamente.

El viaje a Barcelona en nada interrumpe la realización de los actos políticos de Medina y Valencia, que se celebrarán sin falta el domingo próximo.

Estarán de regreso esta noche y el señor Gil Robles mañana por la mañana volverá a tomar un avión para hacer el recorrido a Medina y a Valencia.

SON REEMPLAZADOS LOS MANDOS DE DOS UNIDADES EN BARCELONA

Madrid, 28.—Por incurrir en faltas reglamentarias, han sido reemplazados días atrás los mandos de dos unidades militares de guarnición en esta ciudad.

Acaba también de tomar posesión el nuevo auditor de la División, por traslado del anterior.

La asamblea de diputaciones.- Nuevas intervenciones de los representantes gaditanos

Madrid, 28.—Esta mañana a las once y media se reunieron en el salón de actos de la diputación provincial las representaciones de las diputaciones de casi todas las provincias para continuar la asamblea empezada ayer y en la que se fijará la posición de los mencionados organismos frente a la Ley de Coordinación Sanitaria, que ha de entrar en vigor a primeros de mes. Ocupó la presidencia el presidente de la Gestora de Madrid Sr. Nogueras.

El presidente de la Diputación de Badajoz, Sr. Barbosa, da cuenta de los trabajos de la ponencia que se formó ayer y que recogió lo propuesto por la representación de Alicante y las sugerencias de la Asamblea.

Hizo uso de la palabra la representación de Cádiz, integrada por el Secvretario y el Interventor de la diputación de dicha ciudad, para proponer una enmienda a la conclusión primera. Se opone la representación de Zadajoz. Intervienen las de Sevilla y Alicante y puesta a votación la enmienda de Cádiz, la asamblea la acepta con el voto en contra de Badajoz. La base quedó redactada así:

La Asamblea de diputaciones estima que la ley de Coordinación Sanitaria no deroga los artículos 232, 233 y siguientes, como tampoco los anteriores concordantes del Estatuto provincial, y, por tanto, subsiste el derecho que los mismos conceden a las diputaciones provinciales a percibir directamente de las Delegaciones de Hacienda la participación que les corresponden en los recargos y participaciones que el Estado tiene cedidos y que se determinan en el citado artículo 233. Precisa pues que por el Ministerio de Trabajo se dicte una disposición que aclare stos conceptos y por el Ministerio de Hacienda se circulen a los Delegados de Hacienda las órdenes pertinentes.

A continuación se aprobaron ya sin discusión los acuerdos siguientes:

Que inmediatamente se redacte una ley provincial que atienda y vigorice las Haciendas provinciales.

Que se haga con toda rapidez una ley de Sanidad que resuelva por completo el problema sanitario español, sin perjuicio para las corporaciones locales y provinciales.

Que las diputaciones provinciales que sufran los perjuicios de retenciones por parte de las Delegaciones de Hacienda, entablen inmediatamente los recursos oportunos contra dicha resolución del Delegado de Hacienda por entender que está totalmente vigente el derecho de las diputaciones al percibo de las cantidades que señalan en los artículos 232, 233 y siguientes del Estatuto provincial.

Tomar el acuerdo de todas las diputaciones interesadas de solidarizarse moral y económicamente con el Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera (Salamanca), para que siga sosteniendo el recurso de inconstitucionalidad que tiene presentado contra la Ley de Coordinación Sanitaria.

La Asamblea ratifica su confianza al Comité Ejecutivo nombrado en la anterior para que con caracter permanente prosiga sus gestiones en la defensa de los intereses provinciales. El presidente de cada diputación o diputado en que delegue en unión de un alcalde por cada partido judicial constituirán la comisión provincial para la defensa de los intereses comunes tan seriamente amenazados por la Ley de Coordinación Sanitaria. Procurará este Comité Ejecutivo entablar relaciones con la unión de Municipios o Ayuntamientos españoles por si fuera preciso celebrar asamblea provinciales o una común en Madrid a los fines propuestos.

Comprendiendo la asamblea que el Comité Ejecutivo da realizado cuantiosos gastos con cargo exclusivo a las Corporaciones que representan y que este estado no puede continuar, se acuerda que las diputaciones interesadas contribuyan con la cantidad que se fije para sufragar todos los gastos que se ocasionen.

El Secretario de Aldeavilla de la Ribera, don Fernando Fernández es autorizado a hacer uso de la palabra y expone la situación de su ayuntamiento frente a la ley de Coordinación y termina agradeciendo a la asamblea el acuerdo adoptado de solidarizarse con dicho Ayuntamiento.

Intervienen las representaciones de Albacete y Santa Cruz de Tenerife y dedican elogios al presidente de la de Madrid, Badajoz, etcétera.

El presidente de la diputación de Badajoz, señor Barbosa, se cree obligado a dimitir por haber votado en contra de la proposición de Cádiz. La representación de esta ciudad, Sevilla y Alicante recogiendo el espíritu de la asamblea se oponen a la dimisión del destacado miembro del Comité y el señor Barbosa termina retirándola. Se nombra para auxiliar al Secretario de Alicante, al de Valladolid y después de unas palabras de la asamblea se da por terminada ésta a la una.

El Comité permanecerá en Madrid luchando por la realización de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.



Apuntes de sociedad

Regresaron de Sevilla, después de examinarse en aquella Universidad, donde obtuvieron brillantes notas, los jóvenes don Luis y don Antonio Lacave y Abarzuza. El primero de ellos terminó el bachiller.

A sus padres, los señores de Lacave (don Pedro Luis), nuestra felicitación, así como a los aventajados alumnos.

Continúa siendo muy delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino el doctor don Pedro Ribas Valero.

Deseamos el alivio del enfermo.

"LA INNOVACION", primera casa en novedades. Pida los tejidos Renemuse, Crepemat, Sangliny.

Además de los que ayer indicábamos, celebra hoy sus días don Pedro Fábregas Pons, presbítero y catedrático de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, al que felicitamos.

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Manuel Rey y García, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (q. s. g. g.).

Asistió al sepelio la cruz alzada de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor señor Mainé. Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento integrado en su mayoría por representaciones de la Guardia municipal, serenos y empleados subalternos del Municipio y Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas de San Miguel.

Presidían el duelo los hijos del finado, el director espiritual don Francisco Iglesias, cura párroco don BuenaVentura García González, jefe de la Guardia municipal, don Manuel Baras Artés; brigada señor Vilches, don Joaquín Andrades, cura párroco de San Fernando; don Manuel Muñoz Delgado, don José Antonio Escobar, don Félix Requejo, don Ambrosio Benjumea y otras personas.

Cerraba el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la calle de Plocia se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

El "Diario Oficial" publica el ascenso a comandante del capitán de Infantería de Marina don Martín Carrero Garrido, muy estimado amigo nuestro, al que felicitamos.

En el exprés llegó procedente de Madrid la distinguida señora doña Angela Manzano, para pasar una temporada en Cádiz.

Desde hace unos días guarda cama, sufriendo pertinaz dolencia, nuestro muy estimado amigo don Enrique Juliá Hubert, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Ayer recibimos en esta Redacción la visita del nuevo delegado de Hacienda en esta provincia, don José González Sancibrián.

Agradecemos la atención y reiteramos a tan distinguido caballero nuestro cordial saludo de bienvenida.

En San Fernando, donde residía, falleció en el día de ayer la distinguida y respetable señora doña Adelaida del Castillo Soler, viuda de Díez.

La noticia del fallecimiento de tan virtuosa dama causó profundo sentimiento en la ciudad, donde era unánime y justamente estimada.

El entierro, que tendrá lugar al mediodía, constituirá sin duda una gran manifestación de pesar.

Reciban los familiares de la finada la expresión de nuestra sentida condolencia.

En estos días se espera al afamado doctor Frank Younger, que pasará el Verano en Cádiz.

Se encuentra entre nosotros el director del Laboratorio Lamaga Saliscal, don Francisco Martín Gálvez, acompañado del reputado doctor don Manuel Maestre Camplá.

También celebran hoy sus días nuestros distinguidos amigos don Pedro del Rosal Caro y don Pedro del Rosal Rodríguez, hermano e hijo, respectivamente, de nuestro también querido amigo don Luis del Rosal, secretario particular del señor gobernador civil de esta provincia.

Nuestra cordial felicitación.

Poco tiempo después de celebrada la consagración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, su insigne autor don Mariano Benlliure, acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija, emprendió el regreso a Madrid en automóvil.

En la anterior madrugada dió a luz con toda felicidad un niño, tercero de su matrimonio, la joven y distinguida señora del teniente del Regimiento de Cádiz, don Manuel Villaverde, nacida ella Manuela Gómez Nuche.

Nuestra enhorabuena.

Noticias políticas

LOS ASUNTOS FIRMADOS POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 28.—El índice de asuntos firados por S. E. entre otros es el siguiente:

PRESIDENCIA: Decreto declarando el estado de guerra en Barcelona.

ESTADO: Decretos de traslados de personal de embajadas y legaciones. Entre ellos uno admitiendo la dimisión del cargo de embajador de España en Uruguay a don Carlos Malagarriga y nombrando para sustituirle al señor Alvarez Buylla.

JUSTICIA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre jubilación forzosa por edad de los notarios.

GUERRA: Creando la Comandancia militar en Asturias, con una brigada mixta de montaña y dos mixtas.

Proponiendo para el mando de la Jefatura de tropas de ingenieros en Marruecos al coronel de ingenieros Ricardo Seco de la Graza.

—Idem para el del batallón de ingenieros zapadores minadores al teniente coronel don Alberto Alvarez Rentería.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reclutamiento de la oficialidad.

TRABAJO: Reorganizando la inspección de Seguros sociales.

—Nombrando delegado especial de servicios sociales en Cataluña a don Luis Simarro Redal. También firmó el presidente todos los decretos de Obras Públicas, Instrucción, Trabajo Agricultura e Industria del Consejo de que figuraban en la nota oficiosa.

GOICOECHEA HABLA A LAS JUVENTUDES DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid, 28.—En el local de Renovación Española, y ante las juventudes del partido, pronunció esta tarde una conferencia don Antonio Goicoechea.

Tras unas palabras del presidente de la Juventud, el señor Serrano Jover elogió el espíritu de sacrificio y disciplina que anima a los miembros de la misma.

El señor Goicoechea comenzó su discurso diciendo que sin contar con la Juventud es imposible realizar ningún programa político. El esfuerzo de cien hombres a quienes anima un ideal, es más fecundo que el de un millón movidos sólo por el interés.

Ataca en términos durísimos la política seguida actualmente por la CEDA y dice que los ideales que sustentan quizá no tengan realización inmediata, pero que él no se avergüenza de propagarlos por eso. España no se podrá restaurar más que con una operación quirúrgica que elimine de su seno todos los elementos perjudiciales y dañosos.

En una gran masa del derechismo español hay una repugnancia por lo duro y trágico de un cambio. Nosotros quisiéramos evitar esa molestia, pero no tenemos más remedio que preconizar la España tradicional unida, fuerte y religiosa de Felipe II.

¡Cuánto puede hacer la Juventud por la Cultura no copiando lo extraño y poniendo en todo el sello glorioso de nuestra originalidad!

También propaganda. Para que triunfen así los ideales políticos que hay que desarrollar. Mediante este proselitismo, las ideas generosas se impregnarán al cabo en la masa nacional.

Labor de acción. ¿Qué quiere decir esto? Desarrollo de actividades ciudadanas para cooperar con los representantes del Poder público en toda misión grande y generosa que tienda a evitar la avalancha demoledora del Marxismo.

Formación de milicias. No me asusta decirlo. Es preciso llenar la vida pública de un espíritu de sacrificio y de abnegación, que es lo único que salva a los pueblos. Para la terminación de los males nacionales no hay más remedio que reconocer la necesidad de un jefe a quien es preciso que se conceda un gran margen de confianza, y a ese jefe o se le depone o se le sigue y se le considera como si fuera un estandarte.

Sacrifiquemos todo al ideal, que, como la sombra, nos huye, pero nos acompaña. Por él debemos luchar. Y en cuanto a la realización de ese ideal, soy optimista. La vida agitada de la actualidad precipita todos los acontecimientos.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido.

UN VOTO PARTICULAR AL DICTAMEN DE ACUSACION

Maddid, 28.—Los señores Barcia, de Unión Republicana, y Ferret de la Esquerra, han formulado un voto particular al dictamen de acusación contra Azaña y Casares en que dicen que no habiendo cargos justificados no ha lugar a la acusación, siendo improcedente designar la Comisión acusatodia y remitir al Tribunal de Garantías la documentación que obra en el Congreso.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid, 28.—El presidente de la Comisión de presupuestos ha dicho que mañana por la mañana se reunirá la Comisión para ocuparse del proyecto de ley de Restricciones y por la tarde estará el dictámen sobre la mesa.

SE RESTABLECE EL CULTO CATOLICO EN EL COLEGIO DE SAN IDELFONSO

Madrid, 28.—El Ayuntamiento ha aprobado hoy en sesión, sin discusión un dictamen proponiendo el restablecimiento con carácter provisional del culto católico en domingos y días festivos, en el Colegio de San Ildefonso. También se acordó dar cumplimiento a la nueva organización administrativa del Colegio de la Paloma.

LAS LEYES QUE APROBARAN LAS CORTES ANTES DE SU CIERRE

Madrid, 28.—Además de la Ley de Restricciones parecen seguros para su discusión, en lo que queda de etapa la de Jurados Mixtos y la de Bonos ferroviarios. El Ministro de Obras públicas ha hecho destacar en el Consejo de hoy la absoluta urgencia de este proyecto pues la situación de las Compañías es tal que no pueden resistir si la ley no se aprueban. El señor Marraco piensa pedir que si el lunes hay sesión se ponga de nuevo a discusión el proyecto y en todo caso el martes.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA DECLARAR LA PROVISIONALIDAD DE TODAS LAS PLANTILLAS

Madrid, 28.—La Comisión de Presupuestos se reunió a ultima hora de la tarde en sesión extraordinaria para tratar del voto particular al articulado presentado por el vocal representante de la Lliga, señor Vidal y Guardiola.

En este voto se pedía que los servicios de la Generalidad queden absolutamente como estaban antes de la revolución.

La discusión fué amplia y al fin se llegó a la votación, siendo aceptada por ocho votos contra dos y seis abstenciones.

Inmediatamente se pasó a otro asunto de interés planteado de nuevo por el diputado de la CEDA, señor Aza. Este había mantenido en el presupuesto de Trabajo un voto particular pidiendo que las plantillas se consideren como provisionales. En la reunión planteó ante la Comisión de Presupuestos el mismo problema. Solicitó se consigne en los presupuestos que todas las plantillas de los distintos ministerios se consideren como provisionales para que los ministros puedan hacer en ellas las alteraciones que quieran.

El presidente de la Comisión y el vocal señor Villanueva hicieron ver al señor Aza que estando próximo a aprobarse la Ley de Restricciones, en ella debía consignarse el precepto si la Cámara lo juzgaba oportuno.

Insistió el señor Aza y el señor Calderón volvió a oponerse. Se procedió a la votación, que arrojó el siguiente resultado:

A favor de la provisionalidad de las plantillas, votaron los señores Aza, Villalonga, Lahoz, Ortiz de Solórzano y Serrano Suñer; Badía (regionalista), Mondéjar y Alonso de Armiño (agrarios) y Serra Moret (Esquerra). En total, nueve. En contra, Villanueva y Peire (radicales), Rodríguez de Viguri (agrario), Toledo (tradicionalista), Amado (Renovación Española), Barcia (Izquierda Republicana), Pérez Díaz (Unión Republicana) y Calderón (presidente). En total, ocho. Por un voto quedó aceptada la propuesta del señor Aza.

El señor Villanueva anunció un voto particular oponiéndose al dicho acuerdo.

El presidente de la Comisión, al hablar con los periodistas, mostró su disconformidad con al acuerdo adoptado. Suponía que la Cámara no aceptaría tal acuerdo y en cambio votaría la propuesta del señor Villanueva, que significa tanto como considerar definitivas las plantillas hechas con arreglo a la Ley.

EL DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE ACUSACION A LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Madrid 28.—La comisión de los treinta y dos ha emitido el siguiente dictamen sobre la propuesta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga:

"A las Cortes: La comisión especial nombrada para que dictamine sobre la propuesta de acusación formulada por el señor Moutas y otros señores diputados, contra don Manuel Azaña Díaz y don Santiago Casares Quiroga, después de estudiar con detenimiento el testimonio de las acusaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón y deliberar ampliamente sobre todos los extremos que la mencionada propuesta de acusación abarca afectando sustancialmente todos los razonamientos en que se apoya, que juzga innecesarios reproducir, tiene el honor de proponer a la Cámara que acuerde lo siguiente:

Primero: Formular acusación contra los exministros don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, en cuanto al primero como posible autor de delitos definidos y penados en los artículos 134 y 136 y 401 y 402 del Código penal de 1870. Y en lo referente al segundo, por los sancionados en los primeros artículos citados, al efecto de que los hechos en que se basan esas imputaciones sean objeto de investigación y resolución en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Segundo: Elegir en la forma que señalan los artículos 109 y 120 del reglamento, la comisión acusadora y tercero, remitir al Tribunal de Garantías con todos los documentos y datos que acerca del particular obran en la secretaría de la Cámara, copia certificada del acuerdo en que esta moción fuese aprobada y del acta de la sesión en que se tome dicho acuerdo, así como la lista de la comisión qeu se nombre para acusar.

Palacio del Congreso, 27 de Junio de 1935.—El presidente, Ramón Alvarez Valdés.—El secretario Joaquin Roig.

Este acta fué entregada esta tarde a la mesa de la Cámara.

EL DIRECTOS GENEIAL DE PRISIONES CONTESTA A JIMENEZ AZUA

Madrid, 28.—El director general de Prisiones señor Delgado Iribarren ha facilitado esta tarde una nota contestando a un artículo de Jiménez Azúa en "La Libertad", con motivo del restablecimiento de la Escuela de Criminología. Dice que el señor Aizpún ni el señor Cantos dejaron resuelta la cuestión de dicha Escuela teniendo que hacerlo, al llegar, el señor Casanueva como era obligado. Si ha hecho o no con acierto la designación para las plazas de dichas Escuelas, puede demostrarse con solo examinar serenamente los méritos de cada persona no adscrita a determinada tendencia científica, que por lo visto pretende absorber la competencia científica y sus materias en derecho penal. Respecto a las ventajas del anexo psiquiátrico y laboratorio de biología criminal, insiste en las afirmaciones hechas anteriormente y que contradice el señor Asúa en su artículo de que no había más que tres fichas de tres reclusos, únicos, que según le consta al señor Delgado Iribarren, pasaron a observación personal y de conjunto. Los demás expedientes a que se refiere el señor Asua deben estar en su fantasía. Respecto a la adquisición de víveres ilegal según el señor Asua hay que hacer constar que se celebró según el mismo confiesa en abril del año pasado y que en aquella época no eran ministros de Justicia ni el señor Aizpún, ni ninguno de su partido. Termina diciendo que la adquisición y compra de artículos las hacen los Directores de los respectivos establecimientos y que en ecás no interviene para nada la Dirección.

CLAUSURA DEL CONGRESO DE JUVENTUDES TRADICIONALISTAS

Madrid, 28.—A las cinco y treinta de la tarde se clausuró el Congreso Nacional de Juventudes Tradicionalistas. Presidieron el acto los señores Fal Conde, Lamamié de Clairac, conde de Rodezno y Zamanillo.

Este dijo que los Requetés se hallan impregnados en todo momento de la savia de la Juventud.

El señor Lamamié recordó su época de delegado de las Juventudes, que ahora desempeñan los señores Arellano y Zamanillo con éxito. Una de las principales virtudes es la vida espiritual, que las demás vienen luego. Dice a los delegados provinciales que transmitan a sus organizaciones un saludo cordial.

Seguidamente habla el conde dt Rodezno, quien dice que ha asistido a muchos actos como éste a través de 30 años de lucha con sus tristezas y sus alegrías y ha comprobado en este período que en el fondo de todo tradicionalista ha existido siempre la confianza de que sólo sus ideales salvarán a España.

Por último el señor Fal Conde hizo el resumen de los discursos y aseguró que el triunfo está cerca.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Noticias del Extranjero

BERLIN, 28.—En algunos círculos económicos alemanes se plantea la pregunta de que Alemania necesita naranjas españolas, y se quejan de que España aprovechando la desvalorización del dolar, compre en América productos que importaba del Reich. ¿Que importa España? Dice un periódico local. Una ventaja pasajera. Si Alemania por el déficit de su balanza comercial con España se vé obligada a reducir sus importaciones de plátanos y naranjas. Seguramente, termina diciendo, muchos obreros agrícolas de España se verían reducidos al paro forzoso y ésto originaría un daño de importancia a la economía española.

LISBOA, 28.—El Norte y Sur de Portugal se han registrado furiosas tempestades que han causado grandes inundaciones. En Moncorbo han desaparecido varios niños arrastrados por las corrientes.

PARIS, 28.—Las negociaciones hispano francesas atraviesan ahora por un momento difícil. Francia exige que se le abonen los créditos bloqueados que tiene en España, que se elevan a ciento setenta millones de francos. El Director del Centro de Contratación de Moneda ha solicitado se otorgue a España un plazo de seis o siete meses para retirar esa suma, a fin de que no se desnivele violentamente el control del cambio en defensa de la peseta.

La Delegación francesa se resiste a conceder facilidades en este aspecto. Desde luego el contingente de naranjas no se anula y aún surge otro obstáculo derivado de la reglamentación acordada por Francia para el mercado interior de frutas. Esta reglamentación ordena que las frutas sólo se reciban en cajas donde figuren nombres del expedidor y del embalador. Se impide así el envío a Francia de naranjas a granel. Si el acuerdo se aplica a nuestros exportadores, se les gravarán sus envíos con un nuevo desembolso de cinco francos por caja, importe del embalaje.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En la sesión celebrada ayer por la Gestora municipal, se hicieron ensayos de lanzamientos de torpedos.

Uno de éstos, tal vez por poca práctica del artillero encargado de dispararlo, retrocedió, yendo a estallar en el despacho de Casares (cuando era ministro de Marina).

También causó desperfectos en la Subsecretaría del edificio.

Tenemos un nuevo y buen aliado: procede del campo radical auténtico, no de éste de ahora.

Anoche lo dijo en el Ayuntamiento:

—Se llevaron el "Benot", la Radio, se llevarán los pesqueros y ¡todo!

¡Chóquela, don Fernando! Usted vé la realidad.

¡Eureka! ¡Eureka!

No, no es anuncio.

Ya sabemos quién votó en las elecciones para diputados a los radicales.

Sabíamos que no obtuvieron más que un voto, aparte de los de los interesados; pero anoche se supo quién emitió el otro.

En las actas municipales consta.

Suponemos, no lo podemos afirmar, que alguna persona ha recibido una carta riñéndole por un involuntario olvido tenido el otro día.

Pero ya está subsanado el olvido, que, además, era de justicia subsanarlo.

En un pueblo de Murcia, un teniente de alcalde radical ordenó la detención de los músicos que figuraban en una procesión, porque durante ella no tocaron el "Himno de Riego".

Si tan aficionado es a dicho himno el citado radical, ¿por qué no abre la radio al terminar su emisión todas las estaciones españolas?

Y... quedará servido.

¿Se han dado una vueltecita algunas de nuestras autoridades por el lugar que siempre ocupó la llamada "Feria del Frío" y ahora ocupa la del "Verano"?

Deben vigilarla, porque aunque hace calor, se nota también en algunas instalaciones mucho frío o, por lo menos, mucho "fresco".

Según unos comisionados que fueron desde Badajoz a Madrid para pedir trabajo al señor Lerroux, éste les "dispensó una muy cariñosa acogida".

Igual, igual que a los de Cádiz.

¡Ya estamos viendo al "Uruguay" y al "Argentina" llevados por los aires a Badajoz!

El presidente de la Comisión de Presupuestos dijo hace días en el Congreso que estas Cortes durarían por lo menos tres años, y el jueves, porque se aprobó algo no estando él en la Cámara, dijo que aquello era una vergüenza.

Pues ya sabe el señor Calderón lo que le espera:

¡Una vergüenza de tres años!

Noticias de Barcelona

BARCELONA, 28.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia contra el "Enemigo público número 1", José Martorell, y cuatro sujetos más, acusados de haberse apoderado de dos coches de alquiler, marchando a Mataró en cuya sucursal del Banco Español de Crédito entraron pistola en mano con ánimo de llevarse cuanto dinero había. Tuvieron que huir sin lograr sus propósitos, porque los timbres de alarma funcionaron normalmente. Antes habían cortado los hilos telefónicos. Los procesados niegan su participación en los hechos. El "Enemigo público número 1" dice que si no es por telepatía no pudo asistir al atraco, pero "me achacan tanto atraco y tanto delito que da igual uno más. Señores, lo que ustedes quieran".

El fiscal pide en sus conclusiones doce años y un día de prisión, dos por tenencia ilícita de armas y tres por los explosivos hallados en el interior de los coches, para cada uno de los procesados. El Director del Banco reconoció a uno de los procesados como de los que dispararon contra él. También los ha reconocido los dueños de los coches. La vista continúa por la tarde.

—Se ha visto la causa contra los estudiantes Andrés Sandri y José Colomer, que formaban parte de la manifestación que se constituyó en las Ramblas al conocerse la sentencia contra los ex consejeros de la Generalidad, pidiendo la amnistía y dando gritos de viva Companys. Fueron condenados a un año y un día de prisión cada uno.

—El Jefe Superior de Policía manifestó que la tranquilidad era completa. Se ha acordado aumentar el servicio de vigilancia en tranvías y autobuses a la largo de todas las líneas. Sobre la declaración del estado de guerra dijo que no sabía nada y que le extrañaba que el General de la División no se lo hubiera advertido, e ignoraba el porqué de la adopción de tal medida. Como se le dijera que se hablaba de un paro el día 3, contestó que nada sabía y añadió que si el Gobierno ha dispuesto la declaración del estado de guerra sus razones tendrá.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII Núm. 21704

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

JUNIO - 1935
30
DOMINGO
S. Pablo, Apóstol

Debida aclaración

Hace unos días insertamos en estas columnas un telegrama que al Alcalde de Cádiz enviaba el de El Ferrol, pidiendo la cooperación de este Ayuntamiento a fin de que antes que se cerraran las Cortes, se tratara del plan de construcciones navales cuya parte de defensa de las Baleares es el primer eslabón del de defensa nacional. A dicho telegrama contestó el Alcalde de Cádiz con uno en el que hacía determinadas afirmaciones que hubiéramos aclarado el mismo día, ya que teníamos conocimiento de cuanto en Madrid ocurrió cuando a la capital de España fué la comisión de Cádiz, pero ya añadimos en el propio telegrama que se daría cuenta en la Gestora del recibido de El Ferrol para telegrafiar al Gobierno, decidimos esperar la reunión de dicha Gestora para entonces aclarar, sino se aclaraba en dicha reunión, lo que era de justicia dejar aclarado.

En ese intervalo también recibió análogo telegrama el Alcalde de San Fernando, uniéndose en seguida a la petición que se le hacía por su compañero del Ayuntamiento ferrolano.

Antes de entrar en la parte principal por que nos mueve a redactar estas líneas, debemos hacer constar que lo mismo Cádiz, con su acuerdo de la noche del viernes, como San Fernando con la contestación enviada inmediatamente a la petición recibida, se han conducido, y sin reservas lo aplaudimos, de forma bien distinta a como casi siempre que Cádiz necesitó trabajo, lo hicieron con esta Base Naval las restantes de España, que en la mayoría de los casos no tuvieron en cuenta la crisis angustiosa que sufrían los obreros todos de esta ribera cuando en aquellas en muy pocas ocasiones les faltó trabajo.

Y ahora vamos al comentario que debemos hacer, ya que en la sesión celebrada el viernes en el Ayuntamiento no sólo no se aclaró lo que debió aclararse, sino que se sostuvo igual afirmación que la hecha por el señor Alcalde en su telegrama al de El Ferrol.

Se decía en dicho telegrama: "Solamente logro conocer Alcalde que Director Constructora, refiriéndose plan construcciones navales defensa Baleares, aseguraba que teniendo Sociedad astilleros Ferrol, Cartagena destinados construcciones militares, solamente ambos astilleros construirían dicho plan, quedando excluido Cádiz..." En la sesión celebrada el viernes dijo el señor Alcalde refiriéndose al propio asunto: "La lucha en este sentido de los comisionados gaditanos fué titánica y no encontró ayuda en los Ministerios, ni en la puerta misma de una entidad que era precisamente a la que, según el propio plan de Defensa de las Baleares, se iban a encargar todas las construcciones".

Nosotros que por un mínimo interés de defensa de esta región tenemos que evitar todo aquello que pueda ser perjudicial para esta misma región, bastante castigada ya, tenemos también por otra causa que es la de la justicia, dejar aquí aclarado lo que ocurrió en aquella visita a que se refiere el Alcalde de Cádiz en su telegrama al de El Ferrol, visita a la que asistieron otras cuantas personalidades gaditanas que no podrán desmentirnos.

Efectivamente, el Director de la Constructora expuso claramente que era criterio del Gobierno que los buques de guerra se construyeran en los Arsenales Militares que están en disposición de realizar esas construcciones, añadiendo que en este extremo no podía decir otra cosa, pues sería cuestión a [illegible] la Base Naval de Cádiz, [illegible] otros muchos materiales y entre ellos embarcaciones menores que podrían hacerse en Cádiz.

No quedaba, pues, excluido Cádiz: no quedaba excluido, y esta afirmación la hacemos por nuestra cuenta, no ya por conocer como conocemos, el interés del alto personal de la Constructora por que dentro de otras entidades enclavadas en nuestra bahía permanecen, por un afecto a estos obreros que no debemos olvidar con esos establecimientos abiertos y casi sin trabajo, sino también por el muy lógico de utilizar esta factoría para los trabajos que ya quedan señalados y de los que hizo mención a los visitantes gaditanos el Director de la Constructora.

No dudamos que esta parte de la conferencia no la escuchara el señor Alcalde en aquella ocasión, ya que él abandonó el despacho antes que la mayoría de los otros señores que, como decimos, escucharon lo que queda relatado y que traemos a estas columnas porque como hemos dicho en otras ocasiones, no podemos en justicia dejar volando algo que sea contrario y no razonable contra una Sociedad de la que viven hoy en esta región muchos miles de personas que podrían llevarse al paro si se continúa una sistemática campaña que no perjudicaría más que a esta región, ya suficientemente perjudicada, y a esos mismos miles de obreros que son además muchos miles de mujeres y niños.

NOTA DEL DIA

Nada nos extrañó la noticia que ayer publicamos dando cuenta de la salida para Barcelona de los ministros de la Guerra y de Gobernación, para implantar en la capital de Cataluña el Estado de Guerra, estado que no debió haberse quitado por lo menos hasta que no hubieran transcurrido muchos meses de una declaración terminante de retractación de los que quisieron y quieren implantar a todo trance el Estat Catalá, pues aunque sean ciertos esos atracos y atentados de otro origen que el político, lo cierto es también y no debe silenciarse, que con mayor o menor frecuencia, en Barcelona se continúa injuriando a España y vitoreando a los que aquel Estado quisieron implantar.

Nada nos extrañó, repetimos, recibir esa noticia que mucho se estaba haciendo esperar, y por lo tanto no hemos al conocerla más que aplaudir la decisión del Gobierno al adoptarla y si acaso, lamentarnos como españoles, que no lo hubiera hecho antes.

Muy grave es todo ese plan de atentado, de atracos, de quema de coches y de tantos otros actos de sabotage contra empresas y contra todo lo que se viene realizando en Barcelona; pero más grave, extremadamente mucho más, es la glorificación diaria que se viene realizando a favor de los que trataron de romper la unidad de la Patria; glorificación que lleva al propio tiempo aparejada una censura que no puede consentirse contra los tribunales que han condenado a los separatistas como a los revolucionarios de Asturias.

Libertades, muchas libertades, pero libertades que estén dentro de la ley, no esas libertades que se aplican por la ley del embudo, según las circunstancias, y sobre todo menos complacencias con los que no son acreedores a ellas; esas complacencias de las que un día y otro venimos hablando y que son las causas que obligan ahora a implantar el Estado de Guerra en Cataluña y que tal vez muy pronto sea necesario implantarlo en otra región donde la revolución continúa latente y a donde se permiten lleguen los alientos que desde todas partes se envían desde el momento que esa complacencia autorizó el funcionamiento de todos los centros donde con el pretexto de trabajar por el bien social, no se labora más que por el triunfo de la revolución.

Y no se hacen esos trabajos solamente desde esos centros, se hacen desde aquellos que más deben ser vigilados y son precisamente donde mayores son las complacencias suicidas de que tanto se abusan. Se hacen esos trabajos revolucionarios desde todos aquellos altos cargos desempeñados por personas que se saben son contrarias al Gobierno y a todo lo que no sea favorable a la vuelta del bienio; se hacen esas campañas desde muchas escuelas donde se sabe sobradamente que se enseñan a los pequeños todo lo contrario a lo ordenado para formar hombres y no fieras; se hacen permitiendo esas peticiones que no están basadas en ninguna virtud y que no sirven más que para continuar encumbrando a los verdaderos causantes de tantas muertes y de tanta miseria; se hacen en el propio Parlamento con esa oposición que no es más que un juego burdo ya que no presentan los que la realizan, ni ideas ni soluciones.

Nada de esto es nuevo ni desconocido para el Gobierno y por ello es por lo que decimos un día y otro que es necesario terminar con ese sistema de condescendencias, con esos contubernios que a la postre tendrán que obligar al propio Gobierno a ir de provincia a provincia para realizar lo que ayer hizo en Barcelona; y menos mal si a algunas de ellas llega a tiempo.

Y no es extraño que todo esto ocurra en un pueblo donde estamos viendo que después de muy cerca de un año, nada hay en concreto contra los que delinquieron en algo muy grave; cuando estamos viendo a esas mismas personas llegar en plan desafiador a retar para conocer un fallo que debieron haber dado hace mucho tiempo los tribunales de justicia y no los diputados; cuando en la sala de la Audiencia de Cádiz ha quedado volando una acusación que ya lo estaba desde hacía un año y... volando sigue por toda España como si tal acusación no existiera.

Hace muy pocos días hablaba el Jefe del Gobierno de la necesidad de salvar a España por todos los medios. Ya verá en sus innegables buenos deseos el señor Lerroux, que por los caminos que vá no son los más propicios para conseguirlo; recuerde lo que dijo en la madrugada del 7 de Octubre a toda España y compare aquellos momentos con esa salida rapidísima para Barcelona de dos de sus ministros, portadores del bando declarando el Estado de Guerra. Medite en todo ello serenamente el Jefe del Gobierno, y rompa—si es que puede—las ligaduras que muy fuertemente lo tienen atado a cosas y personas con las cuales no podrá conseguir nunca esos sus salvadores propósitos.

El ministro del Trabajo anuncia que hay a disposición de las Corporaciones locales 115 millones para obras

EN LA CUESTIÓN DE JURADOS MIXTOS SE ATENDRA A LO QUE EL PARLAMENTO APRUEBE

Madrid, 29.—Al recibir a los periodistas el Ministro del Trabajo, les manifestó que la Sociedad Inmobiliaria Metropolitana, acogiéndose a las excepciones tributarias de la Ley contra el Paro, ha acordado invertir un millón de pesetas para construcciones en Madrid. Con este mismo fin se constituirá una sociedad que se denominará "Inmobiliaria Progreso".

Añadió que el Gobernador del Banco de Crédito Local tiene a disposición de las Corporaciones locales, 25 millones de pesetas para idéntica finalidad. Sumada esta cantidad a los sesenta millones que tiene para el mismo objeto el Instituto Nacional de Previsión y a los treinta de la Caja Popular de Ahorros, se obtiene una cantidad total de ciento quince millones a disposición de las Corporaciones locales.

Después dió cuenta de la visita que le han hecho representantes de las Diputaciones con motivo de la puesta en vigor de la Ley de Coordinación Sanitaria, entregándole las conclusiones de la Asamblea celebrada estos días. Como la primera de dichas conclusiones se refiere a los preceptos del Estatuto Provincial, el ministro la ha enviado a la Asesoría Jurídica para que informe.

Finalmente dió cuenta de haber sido nombrado jefe del Patronato contra el paro involuntario, don Joaquín Espinosa, actualmente jefe de un Negociado local de Asturias. Este señor seguirá desempeñando los dos cargos y tendrá la misma retribución. Los periodistas le interrogaron acerca de su criterio sobre las modificaciones que la Comisión de Trabajo ha introducido al proyecto de reforma de los Jurados Mixtos.

El señor Salmón dijo que se atendrá a lo que el Parlamento apruebe. Cree el señor Salmón, en contra de lo que parece ser orientación de una de las enmiendas introducidas, que los Jurados Mixtos deben hallarse centralizados en un solo departamento y no dispersos, máxime si se dan las garantías de que se cumplirá con estricta justicia.

Un informador le preguntó sobre las sanciones a patronos que no cumplen las bases de trabajo, y dijo que sólo puede decir que no ha dejado sin sanción una sola de las denuncias justificadas, y en algunos casos ha gravado la sanción. Por ejemplo, uan multa de 200 pesetas la llevó a mil. Constantemente está recordando a los delegados sus obligaciones a este respecto y ha solicitado la colaboración de los gobernadores para que se castigue con rigor todas las infracciones de la ley.

La novena al Sagrado Corazón

Ayer tarde y con extraordinaria concurrencia de fieles, comenzo en la Santa Iglesia Catedral la solemne novena que el Apostolado de la Oración dedica en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por no haber podido llegar en el exprés y haber tenido que hacer el viaje hasta Sevilla en avión y de allí a Cádiz en automóvil, el R. Padre Peiró S. J., encargado de los sermones del novenario, comenzó este un poco más tarde de la hora anunciada.

Nuestro venerable Prelado, asistió a los cultos, ocupando su sitial en el Altar Mayor.

Como decimos, la concurrencia de fieles fué extraordinaria.

Al dar esta breve noticia nos complacemos en enviar desde estas columnas nuestro respetuoso y muy afectuoso saludo de bienvenida al Padre Peiró tan justamente querido en Cádiz donde como todos sabemos ocupó el cargo de Deán de esta Catedral hasta su ingreso en la ínclita Compañía de Jesús.

La estancia en Barcelona de los ministros de Guerra y Gobernación

UNA REUNION EN EL CUARTEL DE LA DIVISION. - GIL ROBLES DICE QUE LA MEDIDA EXCEPCIONAL NO OBEDECE A UN MOVIMIENTO DE REBELION, SINO AL AGUDIZAMIENTO DE LA DELINCUENCIA SOCIAL. - LA CENSURA PROHIBIRA EN TODA LA PRENSA ESPAÑOLA LA PUBLICACION DE LOS ACTOS DE SABOTAGE. - EL BANDO DECLARANDO EL ESTADO DE GUERRA

Barcelona, 29.—A las once de la mañana llegó al aeródromo de Prat de Llobregat el trimotor en el que hicieron el viaje los ministros de la Guerra y Gobernación.

Al primero lo acompañaban su secretario y un ayudante y al segundo dos agentes de Vigilancia como escolta.

En el aeródromo esperaban el General de la División señor Sánchez Ocaña, el Gobernador general señor Pich y Pon, jefe Superior de Policía y jefe de Aeronáutica.

Rindieron honores una compañía de Aviación.

Al descender del aparato los señores Gil Robles y Portela manifestaron que habían hecho un viaje feliz, y después de los saludos de rigor se trasladaron, en auto, al cuartel de la División, a donde llegaron a las once.

En el cuarto de la División esperaban los jefes y oficiales de los regimientos.

El ministro de la Guerra manifestó que tenía el pensamiento de visitar las guarniciones de Barcelona, pero que no era éste el motivo del viaje, sino que lo dejaba para más adelante.

También acudieron a la División varios políticos, entre ellos los señores Anguera de Sojo, Cirera Volta, Torrás, Sedo, varios concejales, etcétera.

Después de los saludos de rigor, los dos ministros se reunieron con el señor Sánchez Ocaña y el señor Pich y Pon.

Durante la entrevista entraron repetidas veces en el despacho donde se celebraba, el Auditor de la División y el Jefe del Estado Mayor.

A las 2,15 los señores Gil Robles y Portela Valladares recibieron a los periodistas.

El primero cedió la palabra al ministro de la Gobernación, pero éste dijo que quien debía hablar era el ministro de la Guerra, que era el que mandaba.

Al efecto, el ministro de la Guerra dijo:

—Como ustedes saben, el Gobierno ha acordado declarar el Estado de Guerra en Bacelona y la que fué su provincia. Esta medida no obedece a un movimiento de rebelión, cuya sola hipotesis debe descartarse, sino que habiéndose agudizado la delincuencia social es necesario salir al paso de élla con la máxima energía, máxima rapidez y criterio inflexible. Al Gobierno le preocupa la tranquilidad de Barcelona que tan necesitada de ella está y mantener la paz y el trabajo cueste lo que cueste, pues no es posible consentir que esté el orden público en manos de unos malvados. Y siendo este el motivo, como lo podrán comprobar más tarde al leer la declaración del Estado de Guerra, que debe estar ya fijado, nada más tengo que decirles, sino es que el ministro de la Gobernación quiere decirles algo.

El señor Portela manifestó que suscribía cuanto había dicho el señor Gil Robles. Un periodista le preguntó si habría nuevas sanciones para la policía y el Sr. Portela dijo:

—La policía está en su sitio y la disciplina es completa por propio impulso del deber, porque así lo exigen la ley y los encargados de hacerla cumplir. En la policía hay normalidad absoluta.

—¿Habrá sanciones contra los agentes de vigilancia?—insistió el informador.

—Por ahora no.

Los periodistas le hicieron ver a los ministros que el público que no estaba enterado de los actos de sabotage cometidos últimamente se había mostrado extrañado de la determinación del Gobierno de declarar el estado de guerra, y que lo que se sabía era a través de exageraciones y de rumores que circulaban. Entonces el señor Gil Robles dijo:

—Pueden ustedes decir que habiéndose reproducido en estos últimos días los actos de sabotage contra tranvías, autobuses, así como algunos atentados, para poner fin a esto, hay que aplicar todos los resortes a que la ley nos autoriza y este es el motivo y el origen de la declaración del estado de guerar.

—¿Funcionará la censura para estos hechos?

El señor Portela contestó a esta pregunta diciendo:

—La censura seguirá prohibiendo la publicación de estos actos de sabotage puesto que quienes los cometen buscan el propósito de alarmar al público y representa una ventaja para ellos.

Intervino en la conversación el señor Pich y Pon, para decir a los ministros que los periodistas de Barcelona desean ser equiparados a sus colegas de Madrid, a los que se permiten decir todos estos hechos. Contestó el señor Portela que se habían dado órdenes para que en Madrid tampoco se hiciera aunque se publican en ediciones de provincias, lo cual se prohibiría también. Se sugirió la idea por un periodista de dar una nota dando cuenta de lo ocurrido y quedó en facilitarla el general de la División. Terminada la entrevista los ministros marcharon al domicilio del señor Portela Valladares donde almorzaron. A las 4,30 saldrán en avión para Madrid a fin de llegar aún de día a la capital de España.

EL BANDO DECLARAND OEL ESTADO DE GUERRA

Barcelona, 29.—A las tres de la tarde se fijó en los sitios de costumbre el bando declarando el estado de guerra. Consta de once artículos y uno adicional y se encabeza diciendo que en cumplimiento del decreto de la fecha y de conformidad con los preceptos de la Constitución, ley de orden público, código de justicia militar y orden del 6 de enero de 1934, queda declarado el estado de guerra en el territorio de la antigua provincia de Barcelona.

En el artículo primero se determinan los actos que serán repelidos sin previa intimación, (actos contra los cuarteles, polvorines, dependencias militares líneas ferroviarias de tranvías y de otros medios de locomoción, conducción y energía eléctrica y los que se cometan contra edificios públicos o particulares, Bancos, fábricas o establecimientos custodiados por la fuerza del ejército y seguridad).

Artículo segundo. Se estudian los delitos que quedan sometidos a la jurisdicción de guerra (delitos de rebelión, seición y sus conexos y los de atentado y resistencia a la autoridad y sus agentes), los que causen o tiendan a causar desperfectos o cualquier daño en vías de comunicación, teléfonos, telégrafos o de radio e impidan o dificulten la circulación de trenes, tranvías i vehículos de servicio público y de transporte de mercancías y los que tiendan a impedir el abastecimiento de artículos de primera necesidad los de agresión, insulto o amenaza a militares o agentes de la autoridad sea cualquiera su graduación y que serán considerados como insultos a la fuerza pública; desacatos injurias o desobediencia cualquiera que sea el medio empleado con inclusión de la imprenta, grabado, radio, los de tenencia ilícita de armas explosivos materias incendiarias gases lagrimógenos y asfixiantes así como cualquier otro medio u artificio capaz de producir grave daño etc.

Artículo cuarto. Los presos de delitos comprendidos en este bando serán sometidos a juicio sumarísimo con arreglo a los preceptos del Código de Justicia militar.

Artículo quinto. De los demás delitos seguirán entendiendo los tribunales de urgencia. En los demás artículos se hace constar que se castigará con multa de 10.000 pesetas los actos contrarios al orden público que no sean constitutivos de delitos. Que no se podrán celebrarse reuniones, conferencias, manifestaciones. Quedarán suspendidos en el acto de empleo, cargo o función, sueldo o anejo, cuantos funcionarios no acudan rápidos a prestar inmediato auxilio para el restablecimiento del orden si fueran requeridos para ello, a parte de exigirles la oportuna responsabilidad. Firma el bando el general de la división don José Sánchez Ocaña.

LOS DOS MINISTROS SALEN PARA MADRID EN AVION

Barcelona, 29.—A las cuatro menos cuarto terminaron de almorzar los señores Gil Robles y Portela, trasladándose seguidamente al aerodromo de Prat de Llobregat en compañía del señor Pich y Pon y del general Sánchez Ocaña. A su llegada al campo les rindieron los mismos honores que por la mañana. El trimotor salió a las 4,31 con dirección a Madrid donde llegarán a las siete y media.

En el Centro Mercantil

RECITAL DE CANTO Y PIANO

En los salones del Centro Mercantil e Industrial celebróse anocho el anunciado recital de canto y piano, a cargo de la notable cantante "La Campana" y el aplaudido concertista Roberto Mor.

Acudieron muchas y muy distinguidas familias, y entre éstas numerosísimas muchachas bonitas.

"La Campana", que tiene una admirable voz de contralto, estuvo agnífica, muy especialmente en las canciones españolas, escuchando muchos y cariñosos aplausos.

Roberto Mor que ,además de soberbio concertista, es un compositor de fama, estuvo muy bien en su acompañamiento al piano. Escuchó igualmente prolongados aplausos.

Durante el intermedio los artistas rifaron una bonita pulsera, que correspondió a la lindísima señorita Mari Pérez Ferrer.

Terminado el concierto, se hizo el baile, que se vió animadísimo hasta después de la una de la madrugada.

El acto resultó simpático y cordial.

Hoy entra en vigor la Ley relativa al precio de los periódicos, en el extremo referente a valor de suscripciones. LA INFORMACION, que vende su edición diaria a 0'15 pesetas, puede y quiere acogerse al beneficio del artículo 2.º de la referida Ley, y por ello mantiene el precio de su suscripción en 3 pesetas mensuales.

LA INFORMACION acata como siempre las disposiciones legales que todos han de cumplir, congratulándose que su precio mínimo de venta (15 céntimos diarios), le consienta hoy mantener la suscripción sin nueva carga para sus lectores.

Entra hoy en vigor la nueva Ley, y con ella comienza una dura responsabilidad para las empresas periodísticas que no la acaten o traten de burlarla, y para las autoridades llamadas a velar por su más estricto cumplimiento.

Lo que dice la "Gaceta"

Publica orden de Justicia, nombrando médico forense de Arcos de la Frontera a don Luis Botello Campos.

Orden de Instrucción, anunciando provisión por concurso de méritos de varias vacantes de porteros, entre las que figura una de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Resumen semanal de la Bolsa

Madrid, 29.—Iniciada la semana con alguna expectacin, la desilución ha sido creciente. Cada día puede decirse que ha significado un paso más en el camino de la baja. Pero tan características como esta nota de depresión, ha sido división observada en los dos bandos cláscosi de la bolsa: fondos públicos y valores industriales, incluyendo en este último grupo a las acciones y a las obligaciones.

La separación ha sido, por lo tanto, esta semana, más concreta, y no se ha limitado como otras veces a valores de renta fija y valores de dividendo.

Muestras de esta situación del mercado puede verse en los dos índices de costumbre: en la marcha de los cambios, comparados con los cierres, y en la cuantía del negocio.

Sin duda alguna la nota más destacada de la semana está en los Fondos públicos. Para ellos la mayor parte de la actividad y para ellos el alza de los precios.

Algunas clases llegan a términos que en los actuales momentos parecen inverosímiles: el interior a 77,50 y quedaba dinero, en la sesión de cierre. El amortizable 4 y medio por 100, a 101,25.

Se ha notado, en cambio, un sostenimiento en los amortizables sin impuesto de 1927, 1926 y 1929, que se estancan en el nivel conseguido.

No hay razón alguna nueva que abone este recrudecimiento en los Fondos públicos; el dinero marca con toda claridad la divisoria entre los dos sectores clásicos del mercado y esto vuelve a ser considerado como poco satisfactorio.

Es la Especulación la que acusa todas las pérdidas, aunque el retroceso alcance también a los Valores bancarios, más jaleados en estos últimos tiempos.

Como causa primera de esta situación debe señalarse la inquietud que en el terreno financiero se siente ante las contínuas perturbaciones del orden social.

Esta impresión tuvo su complemento en la jornada parlamentaria del jueves que produjo en los ánimos tan mal efecto; y el viernes la bolsa no pudo conocer todavía los brillantes resultados de los quorums celebrados posteriormente al cierre de la sesión y del bolsín de la tarde.

En segundo término hay que referirse forzosamente a la cuestión ferroviaria, origen inicial de todas las inquietudes. Desde hace varias semanas ha sido una obsesión de los corros el proyecto de emisión de bonos ferroviaios.

La cantilena de que las Compañías no podrían pagar el cupón de julio si no se les facilitaba este dinero de los cincuenta millones, ha sido repetida hasta la saciedad y ha llegado, sin duda, a hacer mella.

Por esto la tardanza en la aprobación del proyecto produjo una serie de realizaciones en todas las plazas, que hundieron extremadamente los cambios, en el cuadro citamos el ejemplo más expectador, el de las obligaciones de Madrid Zaragoza y Alicante, priera hipoteca, que pierden once puntos en una semana.

Y la depresión de las obligaciones pasa también a las acciones que se sienten solidarias. Y es así todo el sector de Especulación, el que también se siente afectado por esta misma causa.

Claro es que no son estos los únicos factores que influyen en la tendencia y que las posiciones contribuyen a fomentar la depresión, y que el verano pudiera ser considerado como otro elemento influyente. Pero, y sobre todo en los últimos días, son las causas políticas y sociales las que hay que tener en cuenta.

Fondos públicos, como decimos, siguen llevando la palma en la contratación. Véase lo cotizado en las cuatro semanas del mes:

Semana primera, 28'0 millones; seana segunda, 23'9 millones; semana tercera, 18'9 millones; semana cuarta, 25'1 millones; la bolsa salva la depresión de las últimas semanas y se coloca casi al nivel de la primera, con la partilcularidad de que el negocio total no es tan intenso como en aquella.

MADRID

UNA PROPOSICION DE CALVO SOTELO SOBRE LAS SUSPENSIONES EN EL CUERPO DE VIGILANCIA

Madrid, 29.—Firmada en primer lugar por el señor Calvo Sotelo, se ha presentado una proposición no de ley, en que se pide la inmediata revisión de las medidas de separación efinitiva del cuerpo de investigación y vigilancia, cordadas por la Junta Superior de policía el 22 del actual, con excepción de las que conciernen a funcionarios de dicho cuerpo que hubiesen pasado al servicio de la Generalidad como consecuencia del traspaso a la misma de las facultades relativas al orden público.

EL JEFE DEL GOBIERNO ACUDE TEMPRANO

Madrid, 29.—Poco depués de comenzar la sesión matutina, llegó al Congreso el Jefe del Gobierno, quien dijo que acudía tan temprano por tener reunión su minoría.

A pesar de las pregutas que se le hicieron, no quiso añadir más y pasó al salón de sesiones.

DETENCION DE UN ATRACADOR Y ASESINO

Madrid, 29.—La Guardia civil de Pengrande y de Chamartín, ha detenido a uno de los atracadores y asesinos de Manuel Jiménez, hace días en el asalto a una tienda de vinos y comestibles del barrio de las Latas (Tetuán).

El detenido, que se llama Santos Joga, está convicto y confeso, y ha sido reconocido sin titubeos por Orenciana del Valle, herida en el asalto, como uno de los que dispararon sobre ella y Manuel,

Santos ha quedado a disposición del Juzgado de Fuencarral.

DESCUBRIMIENTO DE UNA FABRICA DE MONEDA FALSA

Madrid, 29.—La policía y guardescubierto una fábrica de moneda falsa en el barrio de Usera (Villaverde), incautándose de monedas de una y dos pesetas, material para la fabricación y objetos cuya procedencia no supieron justificar los detenidos, Angel y Francisco de la Fuente, que se confesaron autores de la fabricación y han sido puestos a disposición del Juzgado de Getafe.

EL JEFE DEL GOBIERNO ALMUERZA CON UNA PROMOCION DE MILITARES

Madrid, 29.—Esta tarde almorzaron en el Círculo Militar el jefe del Gobierno y los ex alumnos de la primera promoción de la Academia General Militar.

EN UNA SEGUNDA REUNION SE CONCEDE LA AMPLITUD DE PODERES AL GOBIERNO

Madrid, 29.—A última hora de la tarde volvió a reunirse por segunda vez la Comisión de Presupuestos, y por mayoría acordó aceptar la enmienda que antes había sido rechazada y que concede facultades amplias al Gobierno, aunque nunca llega a la de restricciones.

Noticias de provincias

BARCELONA, 29.—El Jefe Superior de Policía fué preguntado sobre si había alguna variación en los asuntos de la Jefatura, con motivo del estado de guerra. Contestó que todo seguiría igual, excepto que el General de la División podrá disponer de la vigilancia de los soldados sin que se lo pida la autoridad civil. Añadió que por ahora no va a movilizarse a los soldados, lo que si habrá es más vigilancia en los tranvías.

Dijo que creía que los actos de sabotage disminuirán con motivo del estado de guerra. Manifestó que desde ahora daría las noticias al compás de lo que le dicte el general. Después dió cuenta de que se había presentado un caso que caía de lleno dentro del bando. Se trata de un individuo llamado Luis Rico Ortega, que agredió a un policía cuando en unión de un compañero llevaban detenido por la calle de Caspe a un camarero de un bar. Rico ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

—Por orden del General de la División, se han personado en la Jefatura de Policía dos capitanes acompañados de un sargento, y han sostenido una entrevista con el señor Alvarez Santullano, en la que trataron del número de autos que tiene el Parque Móvil y el destino que se dá a los mismos. Parece que el control de estos coches será llevado en lo sucesivo desde el cuartel general de la División.

OVIEDO, 29.—El Gobernador dijo que los patronos no tienen más remedio que sostener en sus puestos a los obreros que sustituyeron a los huelguistas. Velarde dijo que si el lunes no se han reintegrado los huelguistas, el miércoles irán obreros necesarios para normalizar las obras. La huelga general minera sigue en el mismo estado de ayer. Está circunscrita a Sama, y no ocurren incidentes.

ALBACETE, 29.—A las 4,30 se continuó el Consejo por los sucesos de Tarazona. Tras preguntar tres procesados si tenían algo que alegar, el Consejo se recne en sesión secreta. A las 11,15 se dió a conocer la sentencia que es esta: treinta años a treinta procesados; doce años y un día a diez y ocho; seis años y un día a dos; un año y seis meses a doce. Se absuelve a doce.

Tarragona, 29.—Esta mañana se celebró el acto de entregar al general Batet la cruz laureada de San Fernando, costeada por suscripción popular. Asistieron las autoridades y el obispo auxiliar doctor Borras, así como representaciones de entidades, fuerzas francas de servicio, etc.

El alcalde señor Cereceda pronunció un discurso de salutación, enalteciendo al general. El general Batet agradeció la honrosa distinción. Después se celebró un lunch.

MURCIA, 29.—A las dos llegó la primera patrulla de Logroño, cuyos aparatos, una vez llegados, comienzan los ejercicios. A las dos y cinco llega la escuadrilla de León. A las 3,20 la de Logroño se dispone a emprender el vuelo. A las 4,15 comienzan los ejercicios de fuego de ametralladora y poco después esta escuadrilla inicia su vuelo hacia Madrid para el final de la vuelta a España. Alrededor de las cinco pone sus motores en marcha la escuadrilla de León. Realiza idénticos ejercicios que la de Logroño y emprende su vuelo hacia Madrid. A las 4,25 llegó la escuadrilla de Getafe que después de un ligero descanso, a las cinco, comenzaron los ejercicios de tiro y a continuación emprendieron el vuelo hacia Madrid. Parece que Sevilla está descalificada.

—De las cinco escuadrillas de caza que iniciaron la vuelta a España, quedaron descalificadas ayer dos. Esta mañana llegaron a las 9,45, 10,5 y 10,45 otros cuatro aparatos, y la de Getafe de cuyos seis aparatos uno sufrió averías. Esta tarde, a las 3,30, 3,40 y 3,50 emprendieron el regreso a Madrid. Al descender esta mañana la escuadrilla de reconocimiento de Sevilla que manda el capitán Haya, el aparato del teniente Pina pinchó ambas rudas y hubo de quedarse en el aerodromo.

VALENCIA, 29.—En los pueblos de Catarroja y Silla, se ha cortado el alumbrado eléctrico sin duda debido a un sabotage. A las nueve y media hizo explosión un artefacto cerca de la Cárcel Modelo, produciendo la consiguiente alarma. En el camino viejo del Grao estalló también otro petardo. La Policía detuvo a Pedro Salvador que parece complicado en el suceso.

La sesión de Cortes de la tarde

DESPUÉS DE UNAS EXPLICACIONES A LAS IZQUIERDAS Y DE UNAS PALABRAS DE MARTINEZ BARRIO, CESA LA OBSTRUCCIÓN, APROBÁNDOSE DEFINITIVAMENTE LOS PRESUPUESTOS POR ACLAMACIÓN

Madrid, 28.—A las 4,35 abre la sesión el señor Alba. En escaños, bastantes diputados. Las tribunas, casi desiertas. En votación nominal queda desechada una enmienda del señor ALONSO RODRIGUEZ, que obtiene una votación de 140 contra 19.

El señor ALBA pregunta si se aprueba el artículo sexto.

El señor VALENTIN, en nombre de todas las minorías de izquierda, explica la actitud que se han visto obligados a adoptar. Se lamenta de que la presidencia de la Cámara no haya mantenido con las minorías de oposición esas relaciones de cordialidad, convivencia que es norma tener en todos los Parlamentos, pues las minorías de oposición debían habérseles consultado acerca de los propósitos que sentía el Gobierno ante la necesidad de aprobar determinadas leyes. En vista de esa actitud y al llegar el momento oportuno, estas minorías se han visto en la necesidad de utilizar los medios que le concede el Reglamento, para que la mayoría imponga por el número de votos su voluntad. Se queja de que se haya intentado celebrar una sesión permanente y de que se celebren nocturnas y la matinal de hoy sin previa notificación a las oposiciones. Dice que ya sabe que la mayoría dé un derecho perfecto, pero para eso hay que estar en la Cámara y con los votos demostrar que se puede imponer. Concreta sus explicaciones en dos puntos. Dice que en primer lugar leyes de carácter excepcional y extraordinario, como es el presupuesto, no deben ser aprobadas por 80 o 90 diputados, sino por la mayoría de votos para rodearlas del prestigio que estas leyes económicas necesita. Y segundo, que salga la Ley de presupuestos rodeada de la máxima autoridad y eso es a la mayoría a quien cumple a hacerlo.

El señor ALBA, contesta al señor Valentín. Dice que él no puede entrar en el aspecto político que plantean sus palabras, pero que ha de recoger lo que hace referencia directa a la actitud de la presidencia. Ofrece a las minorías de la oposición las explicaciones necesarias y dice que es cierto que se acordó una sesión matinal y la nocturna de anoche, pero a cambio de esto hoy no habrá nocturna. Cree que en esto no puede haber agravio para las minorías de oposición, a las que agradece el haber dejado transcurrir los debates presupuestarios de una manera normal. Cree que la presidencia no ha establecido diferencias entre unas minorías y otras, y después de unas palabras en las que muestra el deseo de que exista una convivencia cordial entre todas las minorías, deja a la responsabilidad de la oposición la actitud que adopte.

El señor VALENTIN agradece las palabras de Alba y dice que mantiene la posición adoptada.

El señor ALBA manifiesta que la presidencia ha hecho todo cuanto estaba en su mano.

Se pide votación nominal para la aprobación del artículo sexto. Por 111 votos queda aprobado.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI acepta el espíritu de una enmienda del señor Alonso Rodríguez (Entran los ministros de Trabajo e Industria.) Hace constar el deseo de convivencia de la Cámara en relación con las minorías de oposición.

Se aprueba el artículo séptimo sin votación.

(El señor Guerra del Río conversa en uno de los ángulos del hemiciclo con los jefes de las minorías de oposición.)

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al artículo 8 en relación con el pago en oro de los emolumentos a los funcionarios del Ministerio de Estado que n en el extranjero.

El señor CALDERON, por la Comisión, se opone. Explica las causas que han motivado el dictamen de la Comisión en este sentido y dice que el no se opone a ello, pero que la Comisión considera que la percepción de estos emolumentos en oro se regule con arreglo a la situación de la moneda en cada país.

El señor A. RODRIGUEZ, rectifica.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, hace algunas observaciones diciendo el dictamen y argumenta que a los funcionarios de la carrera diplomática debe de dotárseles de los medios económicos necesarios para que lleven el cargo con dignidad. Considera que no debe aprobarse el dictamen en la forma propuesta por la Comisión, pues llevaría la inquietud a los citados funcionarios.

El señor CALDERON aclara el significado de sus palabras, manifestando que no ha tratado de perjudicar a los funcionarios de la carrera diplomática, pero que considera que hay que poner tope al pago en oro, pues esta costumbre se viene desenvolviendo en todos los Ministerios y va a llegar momento en que no va a ser posible hacer frente a ello. Señala la discrepancia del señor Rodríguez de Viguri, miembro de la Comisión. Con el dictamen de ésta pide votación nominal.

Por 171 contra 21 queda rechazada la enmienda del señor ALONSO RODRIGUEZ.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ, de Unión republicana, explica el voto diciendo que lo han hecho a favor de la enmienda porque no pueden consentir que los diplomáticos españoles estén en condiciones inferiores a los de otros países.

El MINISTRO DE ESTADO muestra su conformidad con el pago en oro a los embajadores. Dice que a pesar de pagarse en esta forma no están tan bien retribuídos como los de otros países. Pone como ejemplo el de la diplomacia soviética que tiene un mayor boato que la vieja diplomacia. Manifiesta que un embajador que se preocupó de la colonia española, que se halla en situación precaria, no tiene suficiente con el sueldo que disfruta. Claro está que si no se ocupara para nada de ella le sobra dinero. Pero esto no es lo frecuente.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica su voto, insistiendo en los puntos de vista expuestos anteriormente y suscribiendo las palabras del ministro de Estado.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ se extraña de que no estando el ministro de Estado con el artículo ni una gran parte de la Cámara ni algunos miembros de la Comisión, se vaya a aprobar en la forma dictaminada.

El señor VILLALONGA por la comisión aclara el sentido del artículo y dice, que su espíritu no va en contra de la percepción de los derechos, pero que interesa una regulación del pago en esta foma.

Se popone que se modifique el dictamen en el sentido de que los ministos de Estado y Hacienda se pondrán de acuerdo para ver cuales son los pagos que deben efectuarse en oro.

Las izquierdas piden votación nominal para el artículo. Por 95 votos contra 10, se aprueba el artículo 8.

El señor VALENTIN defiende una enmienda al artículo 9.

Este artículo trata de conceder una autorización al ministro de Justicia para poder colocar en comisión a los funcionarios que lo soliciten de las Cámaras judicial y Fiscal, declarados excedentes forzosos por la ley de diciembre del año 1934.

El MINISTRO DE HACIENDA, dice, que en una parte del discurso del señor Valentín se ha hecho referencia en realidad de la totalidad del articulado ha de hacer presente que en todos los presupuestos ha habido más amplias atribuciones en el articuado que en éste de ho.

Expone que las excedencias decretadas por la ley de diciembre del 34, han supuesto un gravamen paar el Tesoro. Pasa después a tratar, de la actitud de las izquierdas y dice que al Gobierno han llegado versiones de que algunos sectores de la Cámara especialmente las minorías de izquierda se consideraban molestas por no sabía que causa. Añade que como ministro de Hacienda él estaba seguro de no haber incurrido en ninguna desatención, pero puesto al habla con sus compañeros de Gobierno estos le han expuesto su extrañeza, pues tampoco creen haber incurrido en ninguna sobre todo desarrollándose la discusión hasta ahora en un régimen de convivencia en el que las izquierdas han mostrado una alteza de miras muy estimable procediendo con la vista puesta en el interés público. Y ahora el Gobierno y el ministro de Hacienda tu diese que surja esta discrepancia a última hora.

Manifiesta que si el Gobierno ha incurrido en alguna falta con las oposiciones habrá sido impensadamente y está dispuesto a dar una explicación a la Cámara pues la tacha noble corrección y desinteresada como se ha hecho hasta ahora, le comprende pero no la encontrada.

Rectifica el señor VALENTIN, anuncia que hablará en nombre de la minoría el señor LARA.

El señor LARA dice que el principal fundamento de la actitud de estas minorías es que las interesaba se demostrara plenamente que el Gobierno tiene los votos suficientes para tomar acuerdos de esta trascendencia. Uno de los procedimientos que teníamos era pedir quorum. Además acabamos de enterarnos de un propósito de Su Señoría que al parecer se ha desechado, pero que basta saber que ha existido; y era éste, insertar la ley de presupuestos, el proyecto de restricciones. Para estos acuerdos que nos parece a si el Gobierno tiene el apoyo necesario.

Anuncia, que en cuanto vean que hay diputados, terminará la obstrucción.

El MINISTRO DE HACIENDA comienza diciendo que entre ayer y hoy ha pasado un siglo. Es evidente que ayer el Gobierno tuvo quorum, los diputados hubieran continuado aquí, pero después de la demostración hecha y ante la coincidencia de una fiesta y la falta de costumbre de celebrar sesiones, muchos de ellos consideran sí podían marcharse, y cuando los diputados se han marchado, S. S. aprovechan para poner al Gobierno en una situación difícil pidiendo el quorum. Pero el Gobierno quiere dejar bien claro ante el país de quién es la responsabilidad de lo que suceda. No pudo negar que al Gobierno le duele, que hoy cuando podía tener todos los diputados necesarios en estos escaños, S. S. a sabiendas de que crean una dificultad y no porque estén convencidos de que no tenemos votos porque sobradamente conocen lo contrario, plantean esta dificultad alegremente.

Interviene el señor ROYO VILLANOVA.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que pide la palabra con una autoridad que no pueden tener muchos diputados. Desde que existe régimen democrático y parlamentario ha sucedido infinidades de veces que él estaba en la oposición algún día podría gobernar. Por esto le pide al señor Lara que las minorías de las Cortes constituyentes de que formaba parte pidió alguna vez el quorum para la aprobación del presupuesto. Sabéis u os figuráis que si no se aprueba el presupuesto el 1 de julio puede haber alguna dificultad. Nosotros no hicimos nunca un arma de un asunto de esta índole en materia de presupuestos. Debo ser una garantía al régimen parlamentario y solo se puede dificultar su aprobación por algún móvil político. Termina pidiendo a las izquierdas mediten las responsabilidades que traen ante el régimen parlamentario y ante el país de mantener la actitud que han adoptado.

El Sr. BARCIA, contesta al Ministro de Marina. Dice que hace poco tiempo un destacado miembro de la Comisión de presupuesto decía que jamás una Comisión de esta índole había dado las facilidades que la actual. Hemos votado un presupuesto que no sabemos lo que era pues han faltado datos que siempre han estado a la disposición de la Cámara y a pesar de ello hemos dado facilidades. Termina el señor Barcia y dice que la oposiciones no incurren en responsabilidad.

Interviene el Sr. CALVO SOTELO. Dice que no qiuere entrar en las diferencias manifestadas entre la mayoría del Gobierno y la oposición. Le parece francamente pueril el problema que se plantea. Se ha demostrado que el Gobierno tiene el apoyo necesario cuando lo precisa y aunque hoy falte el quorum ¿qué le va a pasar al Gobierno por ello? (Voces: Nada.) ¿Qué va a pasar a España? ¿Qué trascendencia tiene? (Voces: Ninguna.) Pues si hoy no hay quorum lo habrá el lunes si el Gobierno lo precisa o el martes o cuando quiera. Explica que además es igual que se apruebe el articulado de los presupuestos hoy, el lunes o el martes, por lo cual propone se continúe la discusión con toda calma. (Aplausos incluso en la mayoría.)

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la enmienda que ha dado lugar a este debate y el Sr. VALENTIN la retira.

Este defiende otra enmienda que se refiere a los funcionarios de la carrera judicial. El ministro de JUSTICIA aclara que el artículo noveno dice como parece ser que entiende el señor Valentín que se autorice al Ministro para colocar libremente a los funcionarios excedente de la carera judicial sino con arreglo a las disposiciones legalmente vigentes. Explica que se trata de los funcionarios expulsados inicuamente en los tiempos de Azaña y que por esta causa indebidamente los que quedaron ascendieron.

Rectifica brevemente el señor VALENTIN y le contesta también con brevedad R. DE VIGURI y se retira la enmienda.

El Sr. MARTINEZ BARRIO, dice que ahora que ha pasado el momento del mal humor de la mayoría fgobAóCB me6.uental?m por las intervenciones de los señores Lara y Barcia, quiere que quede bien clara la posición de los grupos de izquierda. Continuarán fijando su posición al defender con toda brevedad las enmiendas presentadas, pero renunciarán a la petición de votaciones para dar facilidades.

El MINISTRO DE HACIENDA, agradece esta declaración al señor Martínez Barrio más que en nombre del Gobierno y de los partidos en él representados en nombre del país.

La PRESIDENCIA dice que ha de preguntar a la Cámara lo siguiente: Como no hay tiempo material de aquí a las 8,30 para terminar con el articulado pues estamos en el artículo 9 y son cuarenta y tantos, y numerosos las enmiendas presentadas vea la Cámara si conviene celebrar esta noche sesión o mañana domingo o el lunes.

El Sr. MARTINEZ BARRIO, dice que quizá no sea este momento de hacer esta pregunta si no esperar a última hora para ver como se desarrolla esta discusión para ver si hay tiempo de aprobar el presupueto esta misma tarde.

Se aprueba el artículo nueve.

El Sr. VALENTIN defiende breveente dos enmiendas al artículo 10. Le contesta el ministro de JUSTICIA y Valentín las retira.

Otra discusiónSbo

Se aprueban los artículos 10 y11.

Al 12 hay una enmienda del señor ALONSO RODRIGUEZ que este retira y se aprueba, así como el 13.

El Sr. LABANDERA retira otra enmienda al 14 y queda aprobado

Al artículo 15 hay una enmienda de CALVO SOTELO, que la defiende y dice que quiere explicar a la Cámara de que se trata. En 31 de mayo se aprobó una ley en cuyo artículo segundo se prevé el caso de que los policías dè la Generalidad reclutados entre los escamots y que quedaron en suspenso a raiz de los sucesos de octubre pueden seguir cobrando sus haberes sin prestar servicios ni a la Generalidad por que no existe ni al Estado. Esta situación pudiera dar lugar a reclamaciones, ya que estos ingresarán en las plantillas del Estado. En 5 de junio planteé esta cuestión en la Cámara y en el Consejo de Ministros celebrado el día 6 en la nota oficiosa se dijo que estos funcionarios no ingresarían en las plantillas del Estado y dejarían de cobrar, pero como ha pasado todos estos días sin que este acuerdo del Gobierno haya aparecido en la "Gaceta", yo propongo por medio de esta enmienda dar estado legal a este acuerdo. Si el Gobierno me dice que aparecerá esa disposición en la "Gaceta", yo retiro la enmienda.

El señor VILLALONGA por la comisión dice, que sin perjuicio de lo que diga el Gobierno, quiere razonar porque no se admite esta enmienda. Principalmente porque no se puede en la ley de presupuesto derogar ninguna otra ley ya que estos no llevan firma presidencial. Por otra parte la ley de 31 de Mayo no ofrece ningún recelo pues se idce que estos funcionarios están con caracter interino, por ello en el Gobierno en cualquier momento puede decidir su destitución.

El señor CALVO SOTELO insiste en qeu on hay inconveniente a pesar de ese propósito anunciando en que aparezca determinado en esta ley.

El señor R. VILLANOVA dice, que la ley de 31 de mayo, es una ley circunstancial para hacerse cargo de una situación de hecho. Estos individuos ni son de la Generalidad por que ya no existe, ni lo son del Estado. Ya comprenderá el señor Calvo Sotelo que formando yo parte del Gobierno, no podían entrar estos señores en el escalafón del Estado de aquella ley para autorizar al Gobierno lo que quisiera hacer, pero no creando derechos ni haberes.

El señor CALVO SOTELO interviene nuevamente y dice, que a pesar de lo manifestado, cabe la hipótesis de que llegado el día, al constituirse nuevamente la Generalidad pudieran ,entrar al servicio de ella y por eso mantiene la enmienda y pide votación nominal.

El señor MARRACO interviene y dice que no hay lugar a la existencia de esa hipótesis y que estos individuos no podrán entrar al servicio de la Generalidad aunque ésta pudiera estar en la misma situación de antes.

El señor ROYO VILLANOVA pide a Calvo Sotelo que retire la petición de votación por esta razón: aun en la hipótesis que su señoría nos ha planteado en realidad con la inclusión de esa enmienda en el articulado no conseguiría eficacia más que para seis meses pues esta ley de presupuestos terminará su vigencia en 31 de Diciembre de este año y en cambio la ley de 31 de Mayo es para siempre.

El señor CALVO SOTELO insiste en que se celebre votación nominal. Es rechazada por 101 contra 15.

Queda aprobado el artículo 15 y sin discusión hasta el 24 inclusive.

El señor AMADO retira una enmienda al artículo 25 y se aprueba éste, así como el 26 y 27. Al artículo 28 hay un voto del señor Pedregal que es desechado aprobándose el artículo. Es aprobado también el 29 después de rechazar por la comisión el señor IBAÑEZ MARTIN una enmienda defendida por el señor GONZALEZ SICILIA.

Se aprueba también sin discusión el artículo 30.

El señor SICILIA defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo 31, interviene el señor MEREDIZ E IBAÑEZ MARTIN por la comisión, para rechazarla. Trata de la Escuela de Trabajo.

El señor GONZALEZ SICILIA pide votación ordinaria que es rechazada y se aprueba el artículo 31 (En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Justicia, Hacienda, Instrucción Obras Públicas, Trabajo Industria y Marina). Se aprueban seguidamente los artículos 32 33, 34 y 35 y 36, al artículo 37 hay un voto de Vidal y Guardiola que la comisión por mayoría acepta.

El señor CALDERON reproduce como voto particular el primitivo dictamen. Explica, que si se deja pasar este voto del señor Vidal y Guardiola, se dará a la Generalidad la Hacienda tal y coo la traspasó el señor Carner. Sin control, ni seguridad alguna para el Estado. Ya habéis visto el 6 de Octubre las consecuencias. El proyecto del Ministro es generoso para con Cataluña y le permite desarrollar perfectamente sus fines, pero deja una intervención del Gobierno que sirva de seguridad al Estado.

Rectifica VIDAL Y GUARDIOLA. Interviene CALVO brevemente. Dice que el estatuto ofrece el camino de una revisión en materia de Hacienda.

Rectifica CALDERON.

El MINISTRO DE HACIENDA, dice qeu el interés del Estado queda satisfecho porque la Generalidad no se dará una peseta hasta determinar claramente la relación en materia de Hacienda entre el Estado y la Generalidad y por ello on hay peligro en aceptar el criteerio del señor Vidal y Guardiola.

CALDERON retira su voto y se aprueba el artículo 37. Es aprobado también el 38, después de unas intervenciones de VILLANUEVA y MADARIAGA.

Se aprueban el 39, 40 y 41. Entre el 41 y 42, propone VILLANUEVA un nuevo artículo que es rechazado, se aprueban 42 y 43, hay un voto particular de CANO LOPEZ que éste retira, a petición del ministro de Hacienda, por el que se incluía en este proyecto el de restricciones.

El PRESIDENTE, ALBA, anuncia que terminada la discusión del articulado de la ley de presupuesto y esta ley, pregunta a la Cámara si se aprueba definitivamente y así se hace por aclamación. Se levanta la sesión a las diez menos veinte.



Noticias varias de Madrid

SE DESECHA LA AMPLITUD DE PODERES AL GOBIERNO

Madrid, 29.—La reunión de la Comisión de Presupuestos fué muy breve. Se acordó desechar el artículo que se proponía, concediendo amplitud de poderes al Gobierno por once votos contra cinco, y dos abstinencias.

REUNION DE LAS IZQUIERDAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 29.—Después de almorzar se reunieron en el Congrêso los elementos izquierdistas de la Cámara. Asistieron además de los habituales, los señores Bello, Azaña y Casares Quiroga.

La reunión terminó antes de comenzar la sesión, pir lo que pasó casi inadvertida. Bello, Azaña y Casares se marcharon sin asistir a la sesión.

Preguntado el señor Lara sobre lo tratado, manifestó que habían acordado hacer la obstrucción mientras el Gobierno no demuestre en todo momento que cuenta con mayoría absoluta, por lo que pedirían "quorum" siempre que fuera necesario.

LERROUX LLEGA A LA CAMARA

Madrid, 29.—Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, se le preguntó si esta tarde se celebraría la anunciada reunión de la minoría radical que había de presidir él, y contestó que lo ignoraba, pero que si hubiese muchas votaciones creía que no habrá tiempo para reunirse.

Se le preguntó si se creía que sería aprobado el artículo adicional al articulado de los presupuestos, incluyendo la Ley de restricciones, y el jefe del Gobierno dijo:

—No sé. Veremos cómo están las cosas y la realidad nos lo dirá.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 29.—El subsecretario de Gobernación manifestó a primera hora de la tarde en el Congreso, que había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación, que le había dado cuenta de la publicación del estado de guerra y de la alocución del señor Gil Robles. También dijo que los ministros saldrían de Barcelona a las cuatro y media.

Luego dió cuenta de la detención de uno de los autores del atraco del barrio de las Latas y del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Villaverde, y de la detención de un individuo llamado Lázaro González, a quien se le ocuparon en su domicilio dinero de recaudaciones para fines políticos, banderas y camisetas rojas.

EL RECORRIDO MADRID, ZAMORA, LEON

Madrid 29.—Esta mañana a las ocho salieron del aerodromo de Gatafe las tres escuadrillas de caza para realizar el recorrido Madrid, Zamora, León y regreso.

La escuadrilla del capitán Manso llegó completa a León pero un aparato hubo de quedarse allí por fundirse una válvula. De la escuadrilla de Barcelona, compuesta por cinco aparatos quedó en el camino uno y de la de Sevilla compuesta también de cinco aviones el teniente Bermúdez de Castro tuvo que aterrizar en Sanchidrian (Avila).

Poco después de las cinco y media de latarde, comenzaron a llegar a Getafe las escuadrillas de caza que hicieron el recorrido de hoy.

La primera en llegar fué la de Barcelona. Después llegaron las escuadrilla esd reconocimiento que habían partido esta mañana de León y Logroño. Cerca de las ocho estaban en Madrid todas las escuadrillas a excepción de los aparatos que han tenido que puedarse en diversos puntos.

El martes el Presidente de la República hará la entrega de premios a los vencedores en el aerodromo de Getafe.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid, 29.—Alba dijo, después de la sesión, que no podía hacer programa para el martes.

—Ya ven ustedes qué día más agitado e intenso hemos tenido. Por lo tarde que esto ha termiñado no he podido hablar con el Gobierno, con quien tengo que ponerme de acuerdo para la labor a desarrollar. Aparte de la opinión del Gobierno, me propongo continuar los bonos ferroviarios, y un proyecto de ley elevando los derechos de los garbanzos; el que modifica la ley de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla, y si puede ser el proyecto de ley de restricciones.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA 119 SOCIALISTAS

Madrid, 29.—Ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid se verá en breve la vista de la causa instruída contra 119 socialistas, a quienes se acusa de la comisión de un delito de conspiración a la rebelión. En algunas circulares de las juventudes socialistas proponían instaurar el socialismo, o en el Poder y organizar las milicias juveniles armadas.

Las penas que se piden oscilan entre cuatro y seis años, menos para una joven que se pide seis meses.

LA MAÑANA EN LA CAMARA. SE DICE QUE LA ACTITUD DE LAS IZQUQIERDAS ESTA RELACIONADA CON LOS ACTOS DE MESTALLA Y MEDINA

Madrid, 29.—Con gran anticipación sobre la hora de comenzar la sesión matutina, se hallaban en el Congreso elementos izquierdistas tan significados como Martínez Barrio, Lara y Barcia, rodeados de algunos correligionarios.

La presencia tan puntual de estos elementos de oposición, infundió bastantes sospechas que bien pronto fueron confirmadas al ver que sobre la mesa presidencial comenzaban a aparecer enmiendas hasta el número de veintidós, que presentaban izquierda y unión republicana al articulado de los presupuestos.

Se trataba, pues, de una obstrucción que a decir de mucho no tenía otro objeto que prolongar la discusión todo el día de hoy y continuarla mañana, objetivo indudablemente relacionado con los actos de mañana en Medina del Campo y Mestalla.

Un diputado decía que ayer oyó decir que sobre esto se debía guardar sliencio y que constituiría una sorpresa, por lo que otro diputado agregaba que se podía relacionar ello con las enmiendas obtruccionistas presentadas esta mañana, para hacer fracasar de un modo rotundo esta obstrucción, las minorías gubernamentales han cursado órdenes para que ninguno de sus diputados se ausentara de Madrid durante el día de hoy.

Reparto de premios en las Escuelas Profesionales Salesianas

Ayer tuvieron lugar en estas escuelas de Extramuros, diferentes actos, celebrados en honor de San Luis Gonzaga, actos que fueron celebrados ayer con objeto de conmemorar al mismo tiempo la despedida de los alumnos internos que, durante este curso, han recibido instrucción y oficio en dichas escuelas.

Comenzó el día con una misa de Comunión general, a las siete y media, oficiada por el Rvdo. Señor Director de las Escuelas, don José María Camacho. A las once, celebróse la función principal, con panegírico de San Luis, hecho por el elocuente padre salesiano, reverendo don Fermín Cotán, y la misa de Pio X, interpretada por la escuela "Cantorum" del Colegio. Por la tarde, luego de la solemne bendición con S. D. M., se celebró en el salón teatro, una simpática velada cuyo fin principal fué el reparto de premio a aquellos alumnos que durante el curso se habían destacado por su aplicación en las clases y en los talleres.

Ni que decir tiene que el acto revistió singular atractivo, ya que precedido de un razonado discurso del S. S. Reverendo D. Francisco Villanueva en el que invitó, con sentidas frases, a los alumnos, a que el día en que abandonen el Colegio, vayan a engrosar las filas de Acción Católica, ya que San Juan Bosco, fundador de los Salesianos, fué el más caracterizado promotor del movimiento social crisitiano, en su afán constante de proteger a la juventud.

Amenizaron el acto poesías, cantos, diálogos e intermedios musicales magistralmente interpretados por la Banda Salesiana que tanta fama y laureles ha recogido en varios pueblos de la provincia.

Cerró el festival el señor director, con unas cariñosas palabras dirigidas a los niños, dándoles consejos a fin de que, las enseñanzas recibidas, puedan servirles de salvaguardia en la lucha que al salir del Colegio han de emprender, ya que ahora es cuando verdaderamente comienza su existencia.



Hoy domingo, 30 del corriente, a las doce de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del

Sr. D. Pedro Ribas Valero

TERCIARIO FRANCISCANO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, don Francisco de A. Bonassi; su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que mucho agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Cánovas del Castillo, 21. (No se reparten esquelas).

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria de "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes.

C A D I Z A L D I A

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—La Conmemoración de San Pablo, Apóstol.

SANTO DE MAÑANA

La Preciosísima Sangre del Señor.

SANTO DEL MARTES

La Visitación de Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Parroquia de Santa Cruz.

Lunes y martes, en la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las siete de la tarde, segundo día con sremón a cargo del reverendo padre Francisco Javier Peiró, S. J.

Gobierno civil

EL SR. CASCAROSA A JEREZ

Al acudir al mediodía de ayer los periodistas al Gobierno Civil, el señor Rosal les dijo que el Gobernador accidental don Ramón Cascarosa había marchado a Jerez a asistir a algunos actos del centenario de la Casa González Byass.

En la provincia, tranquilidad.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE NO ACUDE A SU DESPACHO

Ayer no acudió a su despacho el Presidente de la Corporación don Pedro Icardi. Con motivo de celebrar su fiesta onomástica recibió muchas felicitaciones el señor Icardi.

Del Ayuntamiento

LA COLONIA DIEGO F. MONTAÑEZ

Hoy marchará al Puerto Santa María para visitar el local donde se aloja la Colonia Escolar Diego F. Montañez, la Comisión de Instrucción Pública, que preside don Antonio Crivell.

TELEGRAMAS

Cumpliendo acuerdos adoptados por la Gestora Municipal, el Alcalde dispuso cursar los siguientes despachos.

Madrid. — Presidencia Consejo Ministros. Comisión Gestora Ayuntamiento acordó unánime secundar acción Municipio Ferrol, interesando aprobación plan defensa Baleares antes cierre Cortes para obtener trabajo Astilleros, construcciones aeronáuticas, resolviendo crisis. Salúdale respetuosamente, Alcalde Repeto.

Carranza, Palazotel. Madrid.

Comisión Gestora conoció términos carta. Alcalde exaltó debido merecimiento plausible labor realizada vuecencia infatigable defensor intereses gaditanos creador único Zona Franca por cuya consecuente actuación confía Cádiz verá lograda capitalización subvención préstamo necesario vida Consorcio, acordándose unánimemente constancia acta satisfacción Ayuntamiento elevarle sentido reconocimiento pueblo Cádiz.

Salúdale Alcalde Fernández Repeto.

Información Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día: Comandante de Infantería de Cádiz, número 27, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente coronel de la Caja Recluta número 13, don Gabriel Rodríguez Ponce de León.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo ídem, Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Caballería: Don José Tárbalo. Incorporarse a su destino.

Capitán Médico: Don Ginés Torrecillas. A Ronda.

Teniente de Infantería: don Fernando Ristori Camoyano. Destacado al Puerto Santa María.

Teniente de Infantería: Don Joaquín Rodríguez Cabezas. Despedido para Oviedo.

Alférez Médico: Don Eduardo Herrera Adams. A Madrid.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de escaso interés toda ella; tan solo la salida del correo de Canarias "Plus Ultra", fué la nota destacable de la jornada.

Por lo demás, la llegada del vapor ingés "Calderón", aportó algo de más interés.

El movimiento de buqus registrado fué el siguiente:

Motonave correo español "Plus Ultra", que salió para Las Palmas y Tenerife, con pasaje y carga general.

Vapor inglés "Castelar", llegado de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, con carga general.

Vapor español "Iprés", llegado de Ceuta con carga general.

Vapor español "May Ann", que salió para San Fernando.

Veleros "María de los Remedios", llegado de Tánger, y "Dis Hermanos", que salió para San Fernando.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 28 de junio de 1935:

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 26 de Bilbao para Veracruz y escalas.

Idem "Haana", salió el 27 de Coruña para Gijón y Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el 24 de Tenerife para Puerto Rico.

Idem "Marqués de Comillas" salió el 18 de Habana para Las Palmas.

Idem "Magallanes", llegará a Cádiz el 2 de julio.

Idem "Manuel Arnús", salió el 18 de Tenerife para Habana.

Idem "Argentina" en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires", en ídem.

Idem "Manuel Calvo", en ídem.

Idem "Montevideo", en ídem.

Idem "Mogador", en Cádiz.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

En el Hospicio Provincial

En este Establecimiento y con motivo del día del señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial don Pedro Icardi, se interpretó por el Conjunto musical una alegre diana, que fué acogida con júbilo por los numerosos albergados; seguidamente les fué servido el desayuno compuesto de ensaimadas y café con leche.

A las once se personó en el Establecimiento el Sr. Presidente, que fué recibido por el Director del mismo don José Fernández Liaño, y la Sra. Superiora Sor María de los Dolores Ochoa, penetrando al patio principal donde se encontraban formados los niños en número de 180 y en los balcones del hermoso patio, las niñas asiladas, interpretando el conjunto musical a gran perfección, el pasodoble Pepita Creux, expresando los asilados su regocijo con un expontáneo y formidable aplauso al Sr. Icardi, que acompañado del Sr. Director y personal, profesores y hermanas de la Caridad, recorrió algunos departamentos, saludando a los múltiples asilados que fueron a felicitarle.

A las doce les fué servida la comida a los acogidos que consistió en sopa de macarrones, berza y carne en salsa, vino, frutas cafés y dulces, y tabaco a los ancianos.

Durante la tarde se efectuaron por los chicos algunos juegos, carreras en saco y otros, reinando durante la tarde gran alegría entre los pequeños asilados.

Después les fué servida la comida que también fué extraordinaria.

Sociedad de Socorros Mútuos y Defensa del Ciego

El pasado martes, día 25 del presente mes, visitó el local de esta Sociedad el socio protector, diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez, el cual, después de estar en amigable charla con la Junta directiva y varios componentes más de esta Sociedad sobre su desarrollo y procedimientos en práctica para la abolicón de la mendicidad de los ciegos, tuvo a bien hacer un donativo en metálico, el cual por acuerdo de la Junta directiva, ha de repartirse en bonos de pucheros que en número de sesenta han de apercibir todos los socios necesitados de esta Sociedad.

Los bonos individuales están compuesto de: 250 gramos de carne, 100 gramos de tocino, 50 gramos de jamón, 250 gramos de garbanzos, 500 gramos de arroz, 1 kilo de patatas, 500 gramos de pan, 100 gramos de azúcar y 25 gramos de cafés.

Aunque recibimos el mandato expreso de que no diéramos pubicidad ni en parte de esta actuación tan digna de ser imitada, la Junta directiva, aun sintiendo molestar la democracia que pone en todos sus actos el repetido señor don Manuel Muñoz Martínez, ha tenido a bien el publicarlo en la Prensa, para que su línea de conducta sea imitada por los que pudiendo hacer con más facilidad estas obras, le sirvan de ejemplo y la imiten.

Así lo esperan de los gaditanos esta Sociedad, que tan solamente depende del interés que las personas pudientes pongan en ella.

El Presidente, **Silverio de la Pascua Díaz de la Serna.**

Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz

PRESUPUESETOS MUNICIPALES

CIRCULAR

Trasladada al Ministerio de Hacienda la competencia para entender en todo cuanto concierne a presupuestos y exacciones municipales, advierte esta Delegación la anómala situación en que se encuentran los Ayuntamientos de esta provincia en la gestión más vital que los mismos han de realizar para el desenvolvimiento de la vida local, cual es la confección de so presupuestos municipales.

Es tal la desorganización y el proverbial abandono en que se encuentra servicio tan importante que, en el mes de Junio en curso, aun no se hallan aprobados los presupuestos municipales que han de regir en el año 1935, cuando es notorio y además preceptivo que en el mes de Mayo de cada año han de dar comienzo los trabajos de confección de los que han de regir en el ejercicio económico del siguiente, en este case del año 1936.

Es firme propósito de esta Delegación, poner remedio inmediato a tal estado de cosas, verdaderamente perturbador de los laudables fines perseguidos por el Estatuto Municipal, dentro de la vida local y regularizar a su vez la marcha igualmente anárquica de la gestión administrativa provincial, con la cual se halla perfectamente coordinada, siendo de urgente necesidad que ios servicios de instrucción, higiene, mejoras urbanas y realización de obras importantes, adquieran la mayor preponderancia posible, para bien de los intereses colectivos de la región, tan necesitados de una norma tan rápida en su ejecución como justa en su exacción y en las demás modalidades ae estimatoria condición.

El artículo cuarto del vigente Reglamento de Hacienda Municipal de fecha 23 de Agosto de 1924, preceptua que, en el segundo mes del segundo trismestre de cada ejercicio (en el mes de Mayo indicado) se procederá por los Interventores y Secretarios municipales a iniciar los trabajos previos y preliminares para la confección del presupuesto que ha de regir en el inmediato ejercicio conómico, obligación que inexcusablemente por esta Delegación ha de ser exigida, así como el cumplimiento de los demás servicios, siempre dentro de los plazos que para los mismos se hallan determinados en el Reglamento de la Hacienda municipal que queda mencionado.

Los señores Alcaldes con vista de la presente circular, requerirán oficialmente a los señores Interventores y Secretarios de los respectivos Ayuntamientos para que den cumplimiento a cuanto en la misma se dispone, participándolo haberlo hecho así y quedando a su vez enterados de que se les exigirá las responsabilidades que procedan si dentro de cada preceptivo plazo, no se realizan los servicios periódicamente regulados en las disposiciones vigentes en la materia, (artículo cuarto al sexto, ambos inclusives del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924), debiendo quedar aprobados los presupuestos municipales por las Corporaciones respectivas y remitidos a esta Delegación en el mes de Noviembre, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo tercero del artículo quinto del Reglamento de Hacienda municipal citado.

Esta Delegación confía en la buena disposición de las autoricades y funcionarios municipales a esos fines, ya que para ello ha de tenerse en cuenta tanto la alta conveniencia de los objetivos perseguidos, como la necesidad de fomentar dentro de la más extricta moralidad y orden los intereses locales y provinciales que conjuntamente se nos tienen confiados.

Cádiz, 28 de Juio de 1935.—El Delegado de Hacienda, José González.

Caridad

En la calle Patrocinio número 11, vive una pobre viuda, con varios hijos, cuyo estado por falta de toda clase de recursos es verdaderamente lamentable.

También en el Campo del Sur número 17, bajo, se encuentra gravemente enfermo un hombre joven, casado y con varios hijos, los que igualmente no cuentan con recursos de ninguna clase.

A las muchas personas caritativas recordamos hagan lo que puedan, para en parte remediar estos casos de verdadera y urgente necesidad.

A la obrera gaditana

La Comisión abajo firmante hace un llamamiento a las criadas y lavanderas, a las modistas y obreras del ramo de la aguja, a las empleadas en oficinas y talleres y a cuantas obreras vivan de su trabejo, y os dice con el máximo interés y amor:

Obrera gaditana; puesto que está legislada la sindicación obligatoria, unámonos en valeroso y disciplinado ejército, no en plan de ataque revolucionario, sino en plan de conquista y defensa de nuestros derechos.

El Sindicato Católico Femenino, ya reconstituído y entrado en sus cauces profesionales legítimos, enarbola definitivemente, no la bandera sangrienta de la revolución destructora, sino el estandarte civilizador de amor y justicia de la **Cruz del Redentor**... Él os espera (de 8 a 10 de la noche) con los brazos abiertos, por el amor fraternal, y os promete:

Bienes profesionales, con la defensa ante la Ley de vuestros intereses, salario y oficio.

Bienes culturales, con sus clases organizadas que os preparen para desempeñar el oficio que más os agrade.

Bienes Económicos, con sus instituciones de Mutualismo, Socorros Mutuos y Bolsa de Trabajo.

Bienes morales con la enseñanza práctica de las doctrinas sociales y morales de Nuestra Madre la Iglesia Católica.

Obreras gaditanas: Nuestro lema es "Una por todas y todas por una", pero unidas y abrazadas entre los brazos de Nuestro Divino Salvador. ¡¡¡Unámonos!!! ¡¡¡Sindiquémonos!!!

LAS PRESIDENTAS DE LOS OFICIOS VARIOS

Para este fin, y preparar a los dos gruos de Asesoras y obreras al mejor desenvolvimiento profesional la Junta Organizadora invita a ambos grupos a las lecciones que dará el Sr. Conciliario todos los domingos de 4 y media a 5 de la tarde, en el local social: Beato Diego de Cádiz, número 10.

SOCIEDAD

El pasao día 28, en Sevilla, y en la Parroquia de Santa María Magdalena, exhornada con sumo gusto y ante la hermosa efigie del Sagrado Corazón, que figura entre los valiosos regalos recibidos por los novio, se celebró el matrimonial enlace de la encantadora señorita Teresa Ana Macías Esquivel, con nuestro convecino don José Nicolás Guelfo y Cossi, ingeniero Topógrafo.

Fueron padrinos el catedrático de Sevilla don Anastasio Macías, padre de ella y la respetable señora doña Salud Cossi de Guelfo, madre del novio.

Testificaron el acto el hermano de la novia don Anastasio y nuestro querido amigo el doctor don José Gómez Plana Conte.

La novia destacaba su gentil figura con sencillo y elegantísimo trage blanco de crepé y velo de tul.

Terminado el acto se sirvió a los numerosos invitados espléndido refresco en casa de los padres de la desposada.

Los ya señores de Guelfo, emprendieron viaje en auto para Málaga, Granada, Valencia y otras capitales, fijando su residencia en Madrid.

Nuestra enhorabuena.

Las colecciones más extensas de estampados, las presenta LA INNOVACION.

En el vapor Marqués de Comillas marcha a Barcelona en comisión de servicio el empleado de esta Agencia de la Trasatlántica don Manuel García de Arboleya.

Se encuentra enfermo, habiendo padecido una dolorosa operación en la garganta el señor don José Payán Guillén, empleado del Banco Hispano Americano.

Deseamos su restablecimiento.

Ha marchado a Santander, el joven médico don Rafael Rosado Rodríguez, que tras brillantísimo expediente ha obtenido en el Grado de la Licenciatura la calificación de sobresaliente, y donde permanecerá los meses de Julio y Agosto disfrutando de una beca obtenida en concurso-oposición en esta Facultad de Medicina, para asistir a los Cursos de Verano ne la Universidad Internacional, situada en el que fué Palacio Real de dicha ciudad, y a los cursos de especialización en el magnífico Hospital Valdecillas.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su padre el doctor Rosado Evres, médico-delegado de la Sanidad de Cuba, adscripto a este Consulado, deseándole además muchos éxitos en su carrera.

General pesar ha causado en Cádiz el fallecimiento del que fué muy respetable convecino, de todos, estimado, el doctor don Pedro Ribas Valero que desde hace tiempo se encontraba gravemente enfermo.

No hemos de hacer mención de las virtudes que adornaban al finado pues que de todos eran conocidas, limitándonos a enviar a su virtuosa y apenada viuda, hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro muy sincero pesar por la muerte del que tantas buenas obras realizó y por cuyo eterno descanso pedimos a Dios Nuestro Señor.

Programa que ha de ejecutar el domingo 30 a las nueve y cuarto de la noche en la plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz". Cincierto núm. 46

PRIMERA PARTE

1. La Calesera (Pasodoble) de Alonso.
2. El último romántico (Mazurka) Soutullo y Vert.
3. Una copla de la Jota. (Estudio Popular) J. Serrano.
4. Cádiz. (Primera selección). Chueca y Valverde.

SEGUNDA PARTE

1. La entrá de la Murta. (Romería Valenciana). S. Giner.
2. Granada. (de la Suite Iberia) J. Albeniz.
3. El Huésped del Sevillano. (Fantasía) F. Guerrero.
4. Poeta y Aldeano (Obertura). Franz Suppé.

Ayer, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro inolvidable y querido amigo don Luis García Lobato, se celebraron varias misas en distintas iglesias en sufragio por su alma.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hijos y demás estimada familia.

En Sevilla, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Fransca Pérez, prima política de nuestro estimado amigo, el interventor de los fondos municipales, don Ricardo Morales Montoya, al que hacemos presente nuestro pesar.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones a los comerciantes e industriales que deseen interesarse en el suministro de CARBON DE COK METALURGICO por pesetas 2.454'40, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas, en horas hábiles.

Arsenal de La Carraca, a 26 de junio de 1935.—**Antonio García Moles.**—Publíquese: **Francisco Márquez.**

San Fernando

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar el sepelio del estimado convecino don Angel Rodríguez Chacón, antiguo empleado de la Compañía del Tranvía, tío de nuestro buen amigo don Andrés Rodriguez Peralta.

VIAJEROS

Con su bella hermana Pura, marchó a Algeciras y Málaga, el respetable sacerdote don José María Franco Delgado.

RECITAL DE CANTO Y PIANO

A las seis y media de la tarde del domingo, en el local de la Academia de Música, tendrá lugar un interesante recital de canto y piano a cargo de la eminente cantatriz "Le Campana" y el maestro compositor y concertista Roberto Mor.

SUFRAGIO

Con motivo de cumplirse aniver aniversario del sentido fallecimiento de la respetable señora doña Angeles Ristori, viuda de Dueñas, madre de nuestros estimados amigos don José, don Angel y don Emilio Dueñas, se celebró en la iglesia del Arsenal de La Carraca solemne misa de requiem.

VIAJERO

Con ocasión del fallecimiento de la distinguida señora doña Francisca Camoyano Corral, viuda de Gozález Valdés, llegó de Madrid su hijo don Pedro, querido amigo nuestro.

IMPUESTO DE CEDULAS

El plazo para el pago voluntario del impuesto de cédulas personales, queda abierto el próximo día primero de Julio, finalizando el 31 de Agosto venidero.

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, se conmemoró en la mañana de hoy la festividad de sus Santos Titulares, celebrándose función religiosa.

El Reverendo Padre Carmelita, Fray Calixto de San Luis Gonzaga, pronunció notable panegírico, ensalzando las virtudes de dicho Santos Patronos de la iglesia referida.

NECROLOGIA

A avanzada edad dejó de existir la respetable señora doña Adelaia el Castillo Soler, viuda de Díaz, madre política del oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento don Antonio Garrido García.

El acto de conducir el cadáver al sementerio, cotitnusyó sentida manifestación del pesar que a sus numerosas amistades ha causado tan sensible desgracia.

El duelo de familia, que en el cortejo fúnebre marchaba destrás del cadáver, lo formaban los familiares de la finada don Antonio y don Francisco Díaz Piedra, don Joaquín García Bozano y otros.

En la presidencia oficial figuraban el señor Cura párroco don Joaquín Andrades, alcalde don Manuel Caramé, presidente de la Asociación de Empleados y obreros municipales don José González Montado general de Intendencia de la armada don Manuel Feria Téllez, don Pedro de la Mata Cerrato, don Juan Pérez Hidalgo, don Aurelio Gómez Martín don Luis Caramé Fernández, y una representación de la Asociación de Activos y Pasivos.

ENFERMO

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.

29, 6, 35.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 29.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una circular, por la que se dispone que en cuantos actos militares tengan lugar sea complemento obligado el desfile final. En que la asiduidad de los primeros jefes y el interés de todos velen por tan importantes extremos, exigiendo igualmente que en todos los actos, incluso los internos del cuartel, se exagere la exacutud de los movimientos, la precisión en las alineaciones y la rigidez y virilidad en los saludos, desterrando para siempre el paso cansino, los gorros torcidos, las manos en los bolsillos y tantas otras muestras de abandono impropias de la brillantez y buen continente de que el Ejército ha de dar muestras en todo momento y lugar.

Igualmente se requiere que en todo recibimiento o acto que la autoridad militar dirija o patrocine, se reglamente la participación de la oficialidad e invitados, formando a aquéllos, señalando puesto a éstos y estableciendo cuantas prevenciones requiera la brillantez del acto, resolviendo por sí lo que proceda o buscando el auxilio de las autoridades civiles cuando se requiera su cooperación.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

ESTA TARDE, A LAS CINCO Y MEDIA, LA GRAN PELEA JOHNNY CRUZ - MORALES. LOS COMBATES SON EN EL CAMPO DE DEPORTES MIRANDILLA. - SE DARAN NOTICIAS DE LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BALOMPIE. - PRECIOS POPULARISIMOS.

De gran jornada deportiva puede calificarse la de esta tarde en el Campo de Deportes Mirandilla. Cádiz, que hasta ahora no sabía nada o sabía muy poco de pugilato, va ser escenario esta tarde de una gran pugna y lo que es más interesante de un excelente principio de lo que puede ser un deporte sentido por la afición.

Si comparamos lo que Cádiz deportivamente era hace poco tiempo relativamente, con lo que es en la actualidad, la conclusión que sacamos es realmente optimista. Cádiz resurge con paso firme en el deporte y día por día va realizando un nuevo esfuerzo de considerable valía.

Así este de ahora que el "Cádiz Boxing Club" nos depara. Seis excelentes combates de pugilato que ya distan bastante de ser aquellas veladas pródigas en entusiasmo, pero faltas de toda otra cualidad, que habíamos visto en otras ocasiones.

Lo de esta tarde es ya serio. Y abre sobre todo magníficas posibilidades, si la afición responde, al pugilismo en Cádiz.

El programa

Es el siguiente:

Primer combate.—Cinco asaltos. Peso pluma. Flaviano Pinto contra Aurelio Gómez. (Aficionados.) Nota interesante de esta pelea es su calidad de desempate. En otra ocasión contendieron también estos dos pugiles y el lesultado fué de combate nulo. Además se disputarán una copa, lo que da más interés todavía a la pugna.

—

Segundo combate.,—Cinco asaltos. Pesos ligeros. (Aficionados.) Antonio Suárez contra Manuel López. Tiene esta pugna carácter de revancha. López ganó a Suárez después de una buena pelea. Y ahora en este combate en que se disputa una copa. se pone también en litigio el amor propio de la revancha.

—

Tercer combate. — (Aficionados.) Pesos ligeros. Cinco asaltos. Moreno Carrión contra P. Sánchez. El primero es de Málaga y el segundo pertenece y representa en la pugna al "Cádiz Boxing Club". Interesante pelea que enfrentará a dos, según nos afirman, excelentes pugiles.

—

Cuarto combate. — Pesos libres. Seis asaltos de dos minutos. Muriel contra Coss. Otro combate que según nos dicen enfrenta a dos notables valores. Uno, el primero, es de San Fernando, y el otro, de Jerez.

—

Quinto combate. — Pesos libres. Ocho asaltos de tres minutos. M. Lagares contra J. Braulio. Antes del combate cumbre de la tarde y como preparación debida a él, está la pugna de Lagares y Braulio. Excelente clase la de este último; habrá de dar todo su esfuerzo frente a las destacadas cualidades de Lagares, que como se sabe fué campeón de Andalucía. Y ello dará origen a una gran pugna, de la que saldrán ganando los aficionados.

—

Sexto combate.—Peso pluma. Diez asaltos de tres minutos. Johnny Cruz contra Manuel Morales.

Es esta, como se sabe, la pelea que caracteriza al "cartel" de esta tarde. Por un lado, Johnny Cruz, el campeón cubano de indiscutible valía, probada suficientemente ante valores de clase internacional reconocida.

Por el otro, Morales, nuestro más destacado pugilista, que reúne destacadas condiciones para llegar a ser algo en el pugilismo nacional.

Cruz, quiere en Cádiz demostrar cumplidamente su clase internacional. Morales, por su parte, quiere también ante su público conquistar un resultado señalado que demuestre de una vez la realidad de sus posibilidades. Ello dará a la pugna una gran movilidad y emoción en todo momento.

Ambos pugiles están muy aniados para la pelea. Johnny Cruz piensa vencer por k. o. antes o en el quinto asalto. Por su parte Morales aspira a que si cae sea después de una pelea brillante. Como se vé en los dos frentes hay ambiente para la lucha.

Detalles

Los precios son popularísimos. La hora señalada para el comienzo de las peleas es la de las cinco y treinta en punto. Las taquillas estarán abiertas hoy por la mañana en el Café Puerta del Sol (Columela y Topete) y en La Florida (en la calle Duque de la Victoria). Por la tarde, en las taquillas del Campo de Deportes Mirandilla.

Los señores socios del Mirandilla y del Cádiz Boxing Club abonarán sólo media entrada.

Las señoras y señoritas la tendrán gratis.

Se darán noticias durante las peleas de lo que ocurra en Chamartín de la Rosa con las finales del Campeonato de España de Balompié, que se juegan allí entre (aficionados) y el Ciosvín de Vigo, y entre el Sevilla y el Sabadell.

Algunas opiniones

Se nos facilitan las siguientes opiniones, acerca del resultado del combate Johnny Cruz-Morales.

Johnny Cruz: Ganaré por k. o. antes del quinto asalto.

Bernardo Sastre, manager de Johnny Cruz: Confío en la técnica y experiencia de mi muchacho, por estar probado ante los mejores pugilistas del mundo (de su peso). pero no puedo vaticinar el resultado del combate, porque conozco el entrenamiento a que ha estado sometido Morales.

R. Armario: El resultado es difícil de predecir, dada la calidad de ambos pugiles; pero me inclino por una victoria de Johnny Cruz.

Julio Pulmones: He visto los entrenamientos de Morales y creo que su entusiasmo y resistencia física le harán terminar el combate. Si eso sucede, será la mayor victoria conseguida en su vida deportiva.

Antonio Fuentes, sparring de Morales: Es muy difícil predecir el resultado de este combate, dada la técnica y experiencia de uno y la fortaleza y entusiasmo del otro.

Manuel Morales: Creo que no defraudaré a la afición y que si me vence será por la mínima diferencia.

Ramón Mestanza ,presidente del Cádiz Boxing Club: Veo en Johnny Cruz la superioridad sobre Morales, pero que no se confíe porque puede suceder un caso muy parecido al de Schmelling.

José María Maeztri: Este aficionado que ha presenciado en América varias peleas de Jornny Cruz con Vidal Gregorio, con San Pitilli, con Luis Hernández, a los que venció por k. o., y con Kid Chocolate, que perdió por puntos, da su opinión a rajatabla: Desgraciadamente para Morales. no llegará al fin de la pelea.

—:—

DE COLABORACION. — ¿VENCERA MORALES A JOHNNY CRUZ?

—Todo puede ser. Imposible no hay nada en esta vida—me contesta el presidente del Cádiz Boxing Club, con quien sostengo una breve conversación.

He visto sus entrenamientos y puedo asegurar que no envidian en nada a los de los boxeadores de categoría.

Hágame el favor de acompañarme a nuestro local que ahora es muy probable que esté efectuando su "traine".

Y, así es efectivamente. En un local que posee esta entidad—en la calle San Rafael, 22—, en medio de un simulado cuadrilátero, están dos jóvenes de complexión fuerte atizándose con la badana.

Este del pantalón blanco — me dice mi acompañante—es Manuel Morales, y el otro, es su sparring predilecto, Antonio Fuentes, que en sus tiempos fué un buen aficionado al pugilismo.

A la voz de "tiempo", pronunciado por otro joven, que en sus manos sostiene un cronómetro. se separan y se dirigen cada uno a ángulos opuestos del simulado cuadrilátero.

Quedo estupefacto ante el entrenamiento a que está sometido nuestro campeón.

Ocho rounds de guantes de a tres minutos (que le sirven de sparring además de Antonio Fuentes varios muchachos de la sociedad), tres de saltos a la comba (igual tiempo), dos de sacos y cultura física.

Una vez terminado se dirige hacia mí envuelto en un elegante albornoz.

¿Usted por aquí? Permítame un instante que voy a ducharme y seré con usted en seguida.

Han pasado unos minutos cuando ya está de vuelta.

Perdone que no le haya atendido antes, pero es que estaba haciendo el "traine" y no me había dado cuenta de su presencia.

Qué, ¿cómo se encuentra esos ánimos?—le pregunto.

Bastante entusiasmado, y de forma me encuentro magnífico.

¿Entonces, confía en vencerle?

No puedo dar pronósticos tan aventurados, pero he de decirle que saldré a pelear con los mayores entusiasmos que pone un boxeador para defender su honorabilidad pugilística y dejar en el lugar que corresponde el pabellón jugilístico gaditano.

La afición gaditana confía en usted.

Lo sé; por eso me he sometido a este plan de entrenamiento, para ir confiado en no poder nunca defraudar a la afición que tiene puestas en mí todas sus esperanzas.

No quiero abusar más de la benevolencia de este joven y vigoroso púgil, en el que la afición tiene puesta sus esperanzas y a quien considera como la revelación del pugilismo gaditano.

Me despido de él y salgo del local con mi acompañante.

Ahora es él el que me pregunta: ¿Vencerá Johnny a Morales?

Todo puede ser—le contesto—; imposible no hay nada en la vida.

ANRUGO.

—:—

ESTA TARDE, EN CHAMARTIN, LAS DOS FINALES DE LA COPA DE ESPAÑA DE BALOMPIE. - EL SEVILLA Y EL CIOVIN. FAVORITOS. NUESTRA INFORMACION DE LOS DOS ENCUENTROS.

Hoy se juega en el campo madrileño de Chamartín la gran final de la Copa de España. Claro está, que eso de gran final se refiere por la profesional, ya que la de aficionados no es tomada tan en serio como debiera serlo.

Y a pesar de ello, son dos grandes equipos los que llegan en esa modesta categoría de aficionados a la final, y son además los exponentes de lo que verdaderamente es deportivo en el balompié.

Son por un lado el Sevilla, a quien ya conocemos perfectamente, y por el otro, el excelente conjunto lel Ciosvín de Vigo, ya hecho a estas luchas y que hace unas temporadas logró el título supremo.

Poco o nada mejor se habla de esta pugna y sin embargo lo merece en verdad. En ella seguramente se verá más belleza de juego que en la final profesional.

En cambio, se derrocha literatura con el choque Sevilla-Sabadell. Y no es que en verdad no se lo merezca; que sí se lo merece, Sino que no hay proporción justa.

El Sevilla lleva su equipo imbatilo. desde hace tiempo, a la final. El Sabadell, no; pero sí va crecidísimo de moral por sus recientes triunfos frente al Betis y al Levante.

Con ello la pugna será brava y de emoción. Y con ello esta final, a la que no llega ningún histólico, alcanzará una belleza que quizá de otra forma no tendría.

La actuación en la Copa de los finalistas

En la de aficionados: el Sevilla ha eliminado al Azuaga en su campo por 5 a 1; al Imperio de Madrid, en Sevilla, por 6 a 0; y al Santiveri de Barcelona, en Sevilla, también por el mismo tanteo. En total tiene 17 tantos a favor por uno en contra.

El Ciosvín ha batido al Hispania de Gijón, en su campo, por tres a uno, y al Erandio de Vigo. por el mismo tanteo. Tiene, pues, 6 tantos a favor por 2 en contra.

En cuanto a los finalistas profesionales, el Sevilla ha eliminado al Madrid con una victoria por 1 a 0, en Datos, y un empate en Chamartín; al Athlétic de Madrid, con un empate a dos en el Metropolitano, y una victoria por tres a dos en Tato; y por último, al Osasuna, con los victorias: una. por cuatro a uno, en Dato, y otra, por uno a cero, en San Juan. Tiene pues, doce tantos a favor y seis en contra.

En cuanto al Sabadell, por último ha eliminado el Celta de Vigo con una lerrota primero en Balaidos por dos a uno y luego una victoria en la Cruz Alta por cinco a cero; al Betis, con un empate a uno en el Patronato y una victoria de dos a cero en Sebadell; y por último, al Levante, con dos victorias: por los a uno en Vallejo y por dos a cero en la Cruz Alta. Tiene, pues, en total trece tantos a favor por cuatro en contra.

Como se vé el Sevilla profesional ha llegado a la final imbatido, eliminando para ello a tres equipos de la primera división—el Osasuna ya lo es—, mientras que el Sabadell perdió un partido frente al Celta de Vigo y llega a la final elimilnando a un equipo de la primera división y dos de la segunda.

Arbitros y formaciones

Desconocemos la formación del Ciosvín vigués. En cuanto a la de su rival, el Sevilla, será la siguiente:

Moreno; Huesa, Jara; Félix, Duarte, Núñez; Sánchez, Fermín, Palencia, Carrera y Berrocal.

Arbitrará esta final el colegiado Montero; y en cuanto a la profesional, que será dirigida por Escartín, los equipos serán:

Sevilla.—Eizaguirre; Euskalduna. Deva; Alcázar, Segura, Fede; López, Torróntegui, Campanal, Tache y Bracero.

SABADELL: Massip; Morral, Blanch; Argemí, Font, Gracia; Sangueza, Calvet, Gual, Barceló y Parera.

Algunos pronósticos

Como dato curioso, damos a continuación algunas opiniones acerca del posible resultado de la final profesional.

"A B C".—No se decide claramente por ninguno de los contendientes. Con todo parece inclinarse hacia el Sevilla, reconociendo su ligera superioridad sobre el Sabadell.

"Siglo Futuro".—Se inclina resueltamente por el Sevilla, haciéndolo favorito en las dos finales.

"El Debate".—Da como vencedores al Sevilla en la final de aficionados y al Sabadell en la de profesionales.

"La Nación".—Su pronóstico es claramente favorable al Sevilla, estimándolo más hecho y mejor equipo que el Sabadell.

Eizaguirre (capitán del Sevilla). —Hay que salir dispuestos a ganar y a hacer cuanto permita el deporte para conseguirlo. El Sabadell es un equipo duro, que llega a la final por sus propios méritos. Creo, sin embargo, que al Sevilla, equipo veterano más hecho, corresponderá el triunfo de la final, contando de antemano con la neutralidad del público, de la suerte y del árbitro.

Fede.—Cree que ganará su equipo, si las cosas no vienen torcidas.

Euskalduna.—Haremos todo lo posible por ganar, y creemos que el encuentro se decidirá a nuestro favor, sino tenemos desgracia. Ya se sabe que en los partidos de campeonato, no lo es todo el mejor juego, ni hasta la voluntad de ganar.

Nuestra información del martes

En ese día, correspondiendo lógicamente a la importancia de las dos finales, publicaremos una extensa y documentada reseña de cada una de ellas, avalada con opiniones de los principles jugadores federativos. Así mismo daremos comentarios de Escartín, Eduardo Teus, Monreal, Rienzi, etc.

La sesión matutina de la Cámara

COMIENZA LA DISCUSION DEL ARTICULADO PRESUPUESTARIO

El Sr. ALBA, abre la sesión a las once y cinco de la mañana.

Con veinte diputados en los escaños y las tribunas desiertas. En el banco azul los Ministros de Estado y Hacienda.

El Sr. BARCIA, reitera al Gobierno el ruego que ya formuló particularmente a la presidencia de la Cámara, de que se discuta la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga antes de que se cierre la actual etapa parlamentaria.

El MINISTRO DE ESTADO le manifiesta que el Gobierno no tiene interés en demorar este asunto y que se ocupará de él en la primera reunión.

Comienza la discusión del articulado de la Ley de Presupuestos.

El Sr. FERNANDEZ LABANDERA, consume un turno en contra la totalidad.

(Entra el Ministro de Justicia.)

Se lamenta de que se diga que las oposiciones están haciendo labor negativa y dice que aún hay que agradecerles que no se esté todavía al principio de la discusión de los presupuestos.

(Entra el Jefe del Gobierno.)

Combate la imposición de tributos en Ifni.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: No se trata sino de aplicar lo establecido hace sesenta años para las colonias de Africa Occidental.

El Sr. FERNANDEZ LABANDERA: Es que hay desconocimiento de estos asuntos por parte de los Gobiernos. (Risas.)

(Entran los ministros de Industria e Instrucción.)

El de JUSTICIA lee un proyecto de ley sobre jubilaciones de los notarios.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA consume otro turno sobre la totalidad. Dice que los ministros de Hacienda no pueden presentar los presupuestos que desearan porque no encuentran ambiente propicio para abordar los problemas económicos en forma adecuada. Pregunta si se modificará éste criterio por el actual Gobierno. Recuerda al Ministro de Hacienda el ofrecimiento que hizo en este sentido y le promete que no le faltarán los votos de la minoría regionalista.

Añade que todos los diputados tienen la obligación de modificar el ambiente presupuestario que hoy existe. Estima que el articulado no responde a las necesidades de los problemas actuales y espera que el Ministro de Hacienda prescinda de los intereses particulares para abordar definitivamente una obra presupuestaria ajustada a las necesidades económicas del país.

El Sr. VILLALONGA, de la Ceda, en nombre de la Comisión, contesta a los anteriores oradores.

El Sr. LABANDERA, rectifica.

Termina la discusión de la totalidad del articulado.

Las IZQUIERDAS piden votación nominal para el artículo primero que queda aprobado por 110 votos. (No ha habido ninguno en contra.) También la piden para el artículo segundo.

El Sr. VILLANUEVA, por la Comisión, rectifica algunos errores que aparecen en el dictamen.

Las IZQUIERDAS vuelven a pedir votación nominal.

Queda aprobado el articulo tercero por 106 votos.

El Sr. FERNANDEZ LABANDERA hace algunas observaciones al artículo cuarto. Tanto en el tono en que se produce como los argumentos que utiliza, revelan claramente el propósito de las izquierdas de alargar la aprobación de los presupuestos. Dirige algunos ataques a las derechas y estas interrumpen protestando de las palabras del Sr. Labandera, quien termina pidiendo vatación nominal y por noventa y nueve votos contra catorce queda aprobado.

El CONDE DE VALLELLANO, explica el voto brevemente. La Comisión acepta una enmienda intercalando un artículo adicional entre el cuarto y quinto y nuevamente las izquierdas piden votación nominal a pesar de que votan a favor de la enmienda. Por 113 votos queda aprobado el artículo adicional.

El Sr. DE PABLO BLANCO, que tiene presentada una enmienda al artículo quinto, la retira, pues el espíritu de ella fué recogido por la Comisión.

Nueva votación nominal para el artículo quinto.

El Sr. DE PABLO BLANCO, propone un artículo adicional entre el quinto y el sexto, pidiendo el restablecimiento de las plantillas del ministerio de la Gobernación que fueron aprobadas por el decreto de 17 de enero de 1935.

El Sr. VILLALONGA, por la Comisión, se opone y hace observar a la Cámara que aún no aceptándose dicha enmienda los funcionarios del Ministerio no resultan perjudicados económicamente, pues en ello ha tenido especial cuidado la Comisión.

El Sr. DE PABLO BLANCO, retira la enmienda.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ, presenta otra enmienda al artículo sexto, que la Comisión no acepta. Solicita votación nominal.

El PRESIDENTE levanta la sesión a la una y cuarto y dice que la votación queda para la tarde.

Arcos de la Frontera

A petición propia, le fué administrada con toda solemnidad, Su Divina Magestad a nuestro estimado convecino don Emiliano Iyáz quez Navarro, siendo portador de la Sagrada Forma el cura párroco de Santa María don José Verea, asistido del superior de los padres Salesianos don Juan Bigatti y formando en el religioso cortejo numerosas señoras y caballeros con cirios.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

—El próximo sábado festividad de San Pedro, tendrá lugar la inauguración del Cine sonoro en el Stadium Arcense, proyectándose la hermosa película "El Signo de la Cruz."

—Presentada la dimisión del cargo de Presidente del Consejo local de primera enseñanza, reunióse esta entidad nombrándose para dicho cargo al concejal don Francisco Vázquez. Dado el amor que dicho señor siente por la enseñanza, el Magisterio arcense, pone en él toda su confianza, para obtener las mejors que desean consignar.

—Desde primero de Julio al veinte y uno tendrá lugar en ésta, un curso de corte y bordado a cargo de competente profesora de la Casa Singer.

—En sesión celebrada por el Consejo Local de primera enseñanza, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Vázquez, concejal del Ayuntamiento: Secretario don Joaquín Vázquez, Maestro Nacional; Vocal, maestra señorita María Sanz; vocal médico doctor don Rafael Benot y padres de familia doña Josefa Arellana y don Fernando Guerrero.

—Reuniose ayer el Centro de Colaboración para proceder, según los estautos, al nombramiento de nueva directiva, siendo nombrado Presidente don Juan Bernal; secretario don José L. Hoys; vicesecretaria señorita María Teresa Accame y tesorera señorita Vicenta Gabaldón.

—Después de pasar temporada en ésta, durante dos meses marcharon a Cádiz las señoritas Encarnación y Refugio Potillo.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

EL CORPUS CHIQUITO

Con gran esplendor se celebró la solemne octava del Corpus, con la tradicional procesión conocida por la del Corpus Chiquito.

La procesión en la que figuraban el Ilmo. Cabildo Colegial, representaciones del clero secular y regular y varios centenares de caballeros, recorrió el reducto e inmediaciones de la I. I. Colegial, sienda llevada S. D. M. bajo palio, por el señor abad don Teodoro Molina Escribano.

En la procesión figuraban los diputados a Cortes don José María Pemán y don Juan J. Palomino.

El acto, que resultó muy brillante, terminó dándose por el preste la bendición con el Santísimo y entonáodse por todos el himno del Congreso Eucarístico.

INFORMACION MILITAR

Terminada la visita de inspección raelizada al destacamento en Córdoba de este Depósito de Recría y Doma, ha regresado a Jerez, el primer jefe del mismo y comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

Seguidaemnte se hizo cargo del despacho de esta Comandancia Militar, cesando en el mismo el comandante de Caballería don Antonio Freyre y García de Leaniz que interinamente se hallaba encargado.

—Con motivo de la visita de inspección que realizará a esta plaza el Excmo. Sr. General Jefe de a segunda división orgánica, la orden de la misma dsipone que todos los oficiales de la guarnición se encuentren a las 16 horas en el cuartel de San Agustín para recibir a Su Excelencia.

EN ACCION DE GRACIAS

Con motivo de entrar la Casa González Byass, en el segundo centenario de su fundación, a las diez y media de esta mañana se ha celebrado en la Colegial, una solemne Misa en acción de gracias, a cuya terminación se cantó solemne Te Deum.

CARNET DEL REPORTER

Mejora de su enfermedad, la distinguida señora doña Concepción Muñoz Seca, esposa del culto letrado don Pedro de Lassaletta y Crusoe.

—En la clínica del doctor Girón ha sido sometida a una operación quirúrgica con satisfactorio resultado la respetable señora doña Teresa Muñoz, esposa de don José de la Quintana Alvarez.

—Marchó a Madrid, don Pablo Díez e Isasi.

—A Sanlúcar de Barrameda, don Antonio de León y Manjón.

EL CORRESPONSAL.

Telegramas detenidos

De Barcelona, para Auberede, Hotel Continental. Ausente.

De Madrid, para Pedro Macías Batallón Montaña, 2. Desconocido.

De Cartagena para Pedro Aubaredes, Hotel Continental. Ausentes.

De Algeciras para Carmen Ruiz calle B. 14, Desconocido.

De Carcagente para Pedro Pérez Clotet, Marqués de Cádiz, 5. id.

De Madrid para PUedro Bustamante, Fermín Salvochea 32. Idem.

Anuncios económicos

La Fiesta de los Toros en toda España

EN SEGOVIA

Segovia, 29.—Seis de Alvente para Diego de los Reyes, Fernando Domínguez y Ricardo Torres.

En el primero Domínguez lo recoge con verónicas y abandona el bicho en manos de los peones.

Trastea sin lucimiento y señala media pescuecera. El puntillero lo levanta varias veces (escándalo) en el segundo los matadores son aplaudido sen quites. Reyes torea entusiasmando al respetable. Con la muleta trastea inteligentemente y con valentía. El toro está quedado. Con el estoque larga un pinchazo bueno, media y un pinchazo malo, protestas).

Tercero. Se tira un espontáneo que es detenido. Torros veroniquea ceñido. Clava un gran par. Tratea sin lucimiento. Con el estoque dá varios pinchazos. Aburrimiento. Por fin dá una estocada tendida. (Palmas y pitos).

Domínguez se adorna en quites en el cuarto. El toro huye de los caballos. El aburrimiento es general. Con la muleta da varios pases altos. Tras varios pinchazos, el toro por fin se acuesta. En el quinto Reyes hace un quite oportuno y valiente. El público protesta un puyazo. Tras una faena difícil termina con un pinchazo y una estocada baja que basta.

Torres lancea al sexto sin lucimiento. El animal huye. Torres con la muleta no hace nada de particular. Pincha repetidas veces y por fin acierta con una pescuecera que tumba al bicho. Torres sale protegido.

TOROS EN ALICANTE :: TRIUNFO DE BELMONTE Y DE BARRERA

Alicante, 29.—Con gran espectación se lidiaron seis de Clairac, para Belmonte, Lalanda y Barreras.

El primero es ovacionado al presentarse en la plaza. Es ovacionado en quites. Atiza media superior y termina de una gran estocada. (Ovación, vuelta y oreja.)

Lalanda lancea bien al segundo. Barrera se luce en chicuelinas. Lalanda banderillea de poder a poder. Hace una feana regular para una estocada y se tira afuera para un gran golletazo. (Aplausos al toro.)

El tercero es protestado porque cojea. Barrera lo lancea bien. Hace una faena por alto para media cruzada (Aplausos).

El cuarto sale avanto. Juan no puede veroniquear. Sale suelto y no hay nada en quites. Belmonte realiza una faena valiente y dominadora. Atiza un pinchazo saliendo rebotado. Otro y dos intento. (El toro es pitado.

Marcial lancea regular. Con la muleta realiza una faena por bajo Con el estoque se muestra pesado y el toro a fuerza de pinchazos se acuesta. (Pitos.)

Barrera en el sexto veroniquea colosalmente. Hace un quite por chicuelinas y una revolera. (Ovación.)

Belmonte da tres lances inmensos, un farol y media de su marca. Quita de rodillas entre aplausos.

Barrera brinda al público. Sentado en el estribo da cuatro pases admirables. (Música.) Da pases de todas las marcas cogiéndose al pitón. Se le pide que siga. Clava media. Algunos pases más y coloca una soberbia estocada. Dos intentos de descabello. (Ovación, orejas, rabo y salida en hombros.

LA PRIMERA DE FERIA EN ZAMORA

Zamora, 29.—Primera de feria. Toros de Trespalacios para Armillita. Ortega y Garza.

Armillita es aplaudido en su primero, realizando buena faena para dos pinchazos. En su segundo torea regular. Coloca tres pares monumentales de poder a poder. Con la muleta mal.

Ortega escucha un broncazo en su primero por la mala lidia del toro. En su segundo torea movido. El tercio de quites resulta aburridísimo. Ortega comienza la faena con un mantazo. Bronca imponente y las almohadillas caen al ruedo. Termina con media y descabello.

Garza torea embarullado por verónicas y con la muleta no logra hacerse aplaudir. Pincha cuatro veces y descabella. En el último de la tarde no consiguió hacerse con él, terminando de media y varios descabellos.

NOVILLOS EN BARCELONA

Barcelona, 29.—Novillos de Esteban Hernández para Pericas y Rafaelillo.

En su primero, Pericas ejecuta unos lances aceptables dando varios pases seguidos. El toro está muy facul y el matador se embarulla un poco, toreando por la cara. Mata de seis pinchazos y tres intentos de descabello.

En su segundo no hace nada digno de mención con la capa. Con la muleta realiza una faena valiente estando mal con el pincho. En su tercero lancea distanciado haciendo uan mala faena de muleta. Mata de una perpendicular u un descabello. Rafaelillo en su primero toreó por verónicas estupendamente. Realizó una faena de muleta dando pases de todas las marcas con faroles y molinetes matando de uan estocada superior. (Orejas)

En el segundo, también realiza buena faena. Entra a matar y deja una entera que basta.
(Ovación y oreja).

En el último que es manso Rafaelillo se luce en verónicas con la muleta, dá buenos pases que se aplauden. Matando de una entera.

EN TALAVERA

Talavera de la Reina 29.—Novillos de Blanso, para Carichez y Luis de la Cruz.

Cariches estuvo valiente matando mal.

De la Cruz, valiente. En el último hizo una gran faena para una buena estocada. Fué sacado en hombros.

EN VALENCIA

Valencia, 29.—Seis de Soler y dos de Bautista Tomás para Jiménez Chaves II Palomino de Méjico y Cilverio Pérez.

Jiménez en su primero mal, en el segundo cortó una oreja.

Chaves II mal en sus toros.

Palomino en su primero cortó la oreja y en su segundo estuvo valiente realizando una buena faena.

Silverio fué ovacionado en su primero. En su segundo no hizo nada saliente.

TOROS EN BURGOS

Burgos, 29.—Toros de Barral y Montiel para Villalta, Niño de la Palma y Maravillas.

Primero Villlata da unas verónicas regulares.

Maravilla se luce en quites.

Villalta hace una faena regular para un pinchazo y media.

Niño de la Palma entusiasma en varias verónicas. Coloca tres soberbios pares. Brinda al público realizando una buena faena.

Tercero: Maravillas torea por verónicas. Hay un tercio de quites lucido. Maravilla realiza una faena de castigo, sin perder la cara, matando de una estocada caída.

Cuarto: Villalta se luce en un quite por chicuelinas. Buena faena, para dos pinchazos y descabello.

Quinto: Niño de la Palma torea bien con el capote, colocando tres pares buenos. Faena valiente y dominadora, para un estocada que hace rodar al bicho. (Ovación, oreja, rabo y vuelta.)

Sexto: Un toro muy difícil, por lo que Maravilla no puede torear, deshaciéndose del bicho de un estoconazo caído.

Sucesos

INSULTOS

En el Mercado de la Libertad fué detenido Manuel Insúa Fernández, por insultar a Bienvenida Monacho Agramut, originándose un fuerte escándalo.

DETENIDO POR RIFAS

Antonio García Esquibet, de 30 años, que habita en Sopranis, 8, fué detenido por el inspector de Policía señor Morales Fresnes, por dedicarse por los establecimientos a rifar décimos de la Lotería Nacional.

REYERTA SANGRIENTA

A última hora de la tarde de ayer, en el muelle sostuvieron reyerta los individuos Francisco Bablé Durán, de 21 años, con domicilio en la calle Moreno de Mora, 59, y Angel Monge Carpio, de 18 años, que habita en la calle Libertad, 19, resultando ambos lesionados.

El primero fué asistido en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes de la cabeza y el segundo en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Domingo 30 de junio de 1935. — A las 5, 7 y 10.30: La grandiosa producción "Metro":

JUVENTUD TRIUNFANTE

Por Ramón Novarro y Madge Evans. — En español. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso. 0'40. — A las 5 y 10.30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades desde las doce de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Renovación total del aire de la Sala cada cinco minutos. Domingo 30 de junio de 1935.—Infantil, a las tres: "PAREN LA PRENSA", película de acción. por Tim Mac Coy; "IMPULSOS SECRETOS", cómica; UN DIBUJO. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — TARDE y NOCHE: Estreno: "Metro Goldwyn Mayer", presenta a Jimmy Durante, Lupe Vélez, Stan Laurel y Oliver Hardy en

Una fiesta en Hollywood

Gran revista cómica, en español.—A las 5 y 8,45: Butaca, 1'00; Sillón. 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

El único local en Andalucía científicamente refrigerado. Domingo 30 de junio de 1935.—Infantil, a las tres: Wallace Beery y Glark Gable en "TITANES DEL CIELO; UN DIBUJO. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — TARDE y NOCHE: Jean Murat, Daniela Parola y Charles Boyer en el prodigio técnico "Ufa",

I. F. 1, NO CONTESTA

A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Temporada de Verano y aire fresco en la Sala.—Domingo 30 de junio de 1935:

LAS DOS HUERFANITAS

por Rosine Derean.—En español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Anuncios económicos ... ... 0'20 "
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

JUNIO - 1935
30
DOMINGO
S. Pablo, Apóstol

PEDRO RIBAS VALERO

IN MEMORIAN

La noticia temida, llegó fría y cruda.

Ha muerto don Pedro Ribas Valero. Su muerte fué ejemplar como su vida.

Presa de horribles sufrimientos, acosada su gastada naturaleza por gravísimas enfermedades, tenía que ocurrir lo que desgraciadamente ocurrió.

Lo que quiso, Dios, que ocurriera, a este modelo de católicos fervientes y de padres de familia, que ha pasado su purgatorio en vida.

Y ahora recogerá el fruto de sus buenas obras, de su inagotable caridad, de su religiosidad, de su ejemplar resignación, de su inmensa bondad...

Su clínica fué a un tiempo, cátedra y templo. Cátedra para la Ciencia por la que colaboró incesantemente, dejando muchos trabajos y obras profesionales; y templo, donde rindió culto a la Caridad, acaso su virtud predilecta, donde atendió siempre cariñosamente, por encima de sus propios intereses y aún de su salud, a los pobres.

Buen paladín pierden éstos y buena columna, las Conferencias de San Vicente de Paul.

Ha muerto, Pedro Ribas, santamente en el Señor, tras larga y cruel enfermedad, precisamente en su fiesta onomástica que, piadosamente pensando, habrá sido este año dichosísima al abrirle las puertas del Cielo, su Santo Patrón...

Descansa en paz, Pedro. No sólo te lloran tu viuda y tus hijos; te lloran cuantos te han conocido y tratado, y te lloran sobre todo, los pobres, y esas lágrimas, Dios las recoge, como piedras preciosas, para engarzarlas en tu corona de sufrimientos y trocarla por otra de flores y gloria.

Pide desde allí por nosotros; pide por este pobre amigo que tanto te quiso y tantos ratos agradables te debe.

Recibe en este día mi pobre oración, como en vida recibieras mi cariñoso abrazo.

JOSÉ M.ª CABEZA.

El I Centenario de la fundación de la Casa González Byass y Cía.

Los actos celebrados en Jerez

El viernes último dieron comienzo los actos organizados en Jerez para conmemorar el I Centenario de la fundación de la importantísima casa González Byass y Compañía, por aquel ilustre benefactor que se llamó don Manuel María González Angel (q. s. g. g.)

No hemos de resaltar aquí la preponderancia que durante el siglo de existencia ha adquirido la industria vinatera que nos ocupa, prez y orgullo no solo de Jerez, sino de Andalucía y de España entera.

Para festejar fecha tan preciada se han celebrado el viernes actos diversos que han revestido la máxima solemnidad, habiendo asistido a los mismos, numerosísimas personas que de todas las regiones de España llegaron a rendir a la Casa González Byass el homenaje a que es acreedora, por la obra desarrollada en los cien años de existencia, con la que ha enaltecido el nombre de nuestro país.

A la ligera, porque el espacio agobia, vamos a ocuparnos a continuación de los diversos actos celebrados.

Comenzaron ese día, por los de carácter religioso, con una misa rezada en la S. e I. I. Colegial, en sufrágio del alma del fundador de las suntuosas bodegas, señor González Angel, ilustre patricio jerezano; siguiéndole una misa solemne en acción de gracias, con un Te-Deum.

A ambos actos asistieron los familiares del finado, dependientes y otras muchas personas, que de esta manera quisieron honrar la memoria del benefactor desaparecido.

En la misa solemne se utilizaron antiquísimos y valiosos objetos sagrados que pertenecieron al Papa IX, pronunciando un notable panegírico el señor Abad, doctor Molina Escribano, quien supo establecer un parangón entre la fe y el trabajo apropósito del centenario de la casa González Byass, demostrando cómo ésta es un Pentecostés comercial que guarda cierta analogía con la Pentecostés Divina.

Después, en las Casas Consistoriales, se celebró el descubrimiento de una lápida que, colocada en el salón de sesiones, perpetuará la memoria de don Manuel M.ª González Angel.

Asistió la Corporación municipal en pleno, y entre otras muchas personalidades, el letrado y concejal del Ayuntamiento de Madrid, don José Soler y Díaz Guijarro, hijo del decano de los agentes de la casa González Byass, señor Soler Abraham.

En este acto, solemne por demás, hicieron uso de la palabra el alcalde, señor Narváez, que enalteció las virtudes cívicas e hidalguía del eximio patricio jerezano, que entre otras cualidades que le hicieron ser respetado y querido de todos, unía la de poseer una caridad inagotable; y el señor marqués de Torresoto de Briviesca, que elocuentemente agradeció el homenaje que se tributaba a la memoria de su señor padre, el inolvidable fundador de la Casa, cuyo centenario ahora se conmemora.

Después leyó unas cuartillas don Manuel María González Gordon, enalteciendo también el recuerdo del fundador, su padre, y de su queridísimo hermano don Manuel, dando las gracias en términos elocuentísimos por el homenaje que rendían a la casa González Byass la población jerezana, ciudad cuya naturaleza adoptó el fundador y a la que tanto trabajo y actividad dedicó en su vida. Terminó abrazando al alcalde, al mismo tiempo que vitoreó a Jerez y a España.

Se repitieron las manifestaciones de entusiasmo, y a continuación se sirvió un espléndido vino de honor, escanciándose los famosos productos de la casa González Byass, universalmente conocidos por su exclusiva, "Fino Gaditano", "Tío Pepe", "Néctar" y "Viña A y B", entre otros.

En la rotonda de las espléndidas bodegas de la Casa, se celebró por la tarde la colocación en su empazamiento del busto del insigne fundador de las mismas, señor González Angel. El emplazamiento, de forma semicircula, tiene en su base una fuente, y al fondo aparecen las siluetas de seis toneles; un conjunto precioso, que fué elogiadísimo, sobresaliendo, distribuídos en el monumento, diversos motivos de la vendimia y de faenas bodegueras, en bronce, varios de ellos originales de Mr. Byass y del marqués de Torresoto.

La ceremonia resultó sencillísima, pero bien elocuente, asistiendo centenares de personas no sólo de la Casa y sus representantes, sino de la población, que también quisieron sumarse al homenaje al patricio insigne.

El jefe de publicidad de la Casa, don Luis Pérez Solero y Acevedo, cuya actividad y competencia son tan reconocidas, leyó unas cuartillas ofreciendo la obra en términos de afecto fraterno, en nombre de los agentes de la importante Casa vinatera, siendo aplaudidísimo.

Habló también el letrado señor Soler y Díaz Guijarro, hijo del decano de los agentes, señor Soler Abraham, que por su edad avanzada no pudo desplazarse de Madrid; y por último, el marqués de Torresoto de Briviesca subió al lugar en que había sido colocado el busto de su progenitor ilustre, descubriéndose reverente ante él.

Mientras se celebraba el acto, estuvo volando sobre las bodegas el autogiro propiedad de la casa González Byass, realizando arriesgadas evoluciones y arrojando numerosos ramos de flores sobre lo rotonda.

Desde allí, los concurrentes se trasladaron, con el marqués de Torresoto, a otra de las dependencias de las suntuosas bodegas, donde había de hacérseles entrega de los diversos presentes que se les ofrecían por los agentes, empleados, colaboradores y operarios de las mismas.

Todos los obsequios son valiosísimos y a cual más interesantes, haciendo entrega de los mismos don Manuel Simonet, como decano de los empleados de las oficinas de la Casa; don Ignacio Meynet, en nombre de los jefes y encargados de los distintos departamentos; el obrero Juan Hueso, por sus compañeros; don Santiago Resillez, por los capataces de las viñas de la Casa; don Juan Luis González, por el maestro tonelero Manuel González Ortega; don Juan Luis del Blanco, por la dependencia particular del marqués de Torresoto, y otros muchos.

El capataz don Antonio Pastrana Sánchez, utilizando una venencia de oro que había sido también regalada a la Casa, la zambulló en la bota moderna que contiene la nueva marca de vino denominada "Centenario", la entregó al marqués, y éste vertió el contenido sobre una copa de oro con el escudo de la Casa y los retratos esmaltados de sus jefes, degustando el preciado caldo. Los momentos fueron de gran emoción, que se hicieron más intensos al llegar la ilustre dama marquesa de Torresoto.

Las manifestaciones de entusiasmo no cesaron, poniendo fin al acto don Pedro N. González Gordon, leyendo, en nombre de su señor padre, unas cuartillas, significando su gratitud a todos los donantes.

Nuevamente se sirvió un vino de honor a los agentes, representantes, etc., y a sus familiares, corriendo a raudales los exquisitos caldos de la Casa.

La banda municipal dió un selecto concierto, y también actuaron los Coros montañeses de Torrelavega, finalizando las fiestas ya anochecido.

No hemos de terminar sin enviar nuestra felicitación a la casa González Byass.

BOXEO

Domingo 30, a las 5 y 30

Campo Deportes del Mirandilla

6 sensacionales combates 6

PRECIOS:

Entrada al Campo ...... Ptas. 1'00
Sillas con entrada ...... " 1'50
Sillas de Ring con entrada .... " 2'50

NOTA.—Durante los combates se darán amplios detalles del partido Sevilla-Sabadell.

Noticias del Extranjero

LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA. - COMIENZAN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

París, 29.—En la sesión de anoche de la Cámara se discutió la cuestión de los armamentos, interviniendo el diputado socialista Ramadier, que se mostró contrario, y el Jefe del Gobierno que dijo que por tenerse que votar proyectos de ley urgentes para que el Gobierno pueda llevar a cabo su labor de Plenos Poderes, renunciaba a los debates urgentes relativos a los créditos militares suplementarios. Luego hizo declaraciones sobre política interior.

Dijo que el Gobierno hará respetar a todos la ley. Tuvo palabras de elogio para el Ejército, pero dijo que el poder civil tiene primacía sobre el militar. Por último dijo que el Gobierno seguirá una política exterior de reconciliación.

Seguidamente fueron aprobadas varias leyes urgentes entre llas una sobe la leche, la de arrendamientos y la de venta de fondos comerciales.

A las cuatro de la mañana, el Presidente del Consejo, dió lectura al decreto de cierre de los trabajos y apertura del período de vacaciones para la Cámara y el Senado.

PARA GUARDAR LAS RESERVAS ORO

Washington, 29.—Se anuncia oficialmente que el Departamento del Tesoro ha recibido orden del Gobierno, secretamente, de terminar antes del primero de Agosto la construcción de un sótano en el centro del fuerte militar de Lousville (Kentucki), destinado a guardar la mayoría de las reservas de oro de Filadelfia y Nueva York. Según los técnicos, será inaccesible e incosquitable en caso de guerra, pues se encuentra en medio del fuerte de Knox, acantonamiento de artillería y de tanques.

INCENDIO EN UN BOSQUE DE LA FRONTERA

París, 29.—Dicen de Chambery que se ha declarado un incendio en un bosque cercano a la frontera franco italiana. Las llamas se propagaron rápidamente y han penetrado ya en el territorio italiano. Aduaneros y guardas forestales se esfuerzan por dominar el siniestro.

LOS TEMPORALES CAUSAN DAÑOS EN EL JAPÓN

Tokío, 29.—En el Suroeste del Japón han descargado torrenciales lluvias que han causado inundaciones. En Kyoto las aguas han arrastrado doce puentes y treinta mil casas están inundadas. En Osaka numerosos ríos se han desbordado y el agua ha inundado veinte casas. Las líneas telefónicas están cortadas. Se han enviado socorros a las regiones inundadas. En Tokío y Yokohama se han registrado movimientos sísmicos.

En Corea reina muy mal tiempo y los temporales causan estragos en todo el país. Sesenta embarcaciones con un total de doscientos cincuenta pescadores no han regresado a sus puertos y se teme por su suerte.

TROPAS PARA EL AFRICA ORIENTAL

Nápoles, 29.—El paquebote "Leonardo de Vinci" ha salido para Africa Oriental con ochocientos soldados, un centenar de oficiales y material. En Siracusa embarcarán otros mil cuatrocientos soldados. Otros barcos están dispuestos a zarpar con nuevos contingentes.

MARCEL THIL VENCE A CANDEL

París, 29.—Marcel Thil ha vencido a Candel por puntos en quince asaltos. Por lo tanto Thil continúa en posesión del título de campeón del mundo.

EL ALCALDE DE PARIS SE BATE EN DUELO

París, 29.—Esta mañana se ha celebrado el duelo entre el Alcalde de París, M. Chiape y el concejero municipal Pierre Godin, motivado por una carta abierta del segundo en la que decía que el Alcalde estaba salpicado del barro del escándalo Stavinsky. Godin resultó herido de un balazo en la cadera derecha.

HUELGA DE MINEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Galena (Kansas), 29.—Dos destacamentos de guardias nacionales de Kansas llegaron a la región de las minas donde los huelguistas amotinados tenían sitiados en las oficinas, doce guardianes de la misma. Estos resistieron durante varias horas el tiroteo de los amotinados sin hacer uso de sus armas. A la llegada de los refuerzos cesó el bloqueo y los huelguistas se retiraron. No ha habido ningún herido. Los doce heridos en los sucesos de ayer han mejorado.

DOS CAÑONEROS JAPONESES EN UN CANAL SOVIETICO

Moscú, 29.—La Agencia Tass comunica que dos cañoneros japoneses han penetrado hasta cerca del pueblo de Poyarkov, por el canal soviético, cuya navegación está prohibida a los navíos extranjeros y han continuado su camino a pesar de los señales de los semáforos.

SOLDADOS JAPONESES PENETRAN EN TERRITORIO DE LOS SOVIETS

Moscú, 29.—Tmbién comunica la Agencia Tass que en los días 25 y 26 del actual, medio centenar de soldados japoneses penetraron en territorio soviético en el que permanecieron varias horas, regresando después a territorio manchúe.

EL DIA 5 REANUDARA SU VUELO EL AVIADOR POMBO

Belem de Para, 29.—El aviador Juan Ignacio Pombo reanudará el vuelo con dirección a Méjico el día 5 de Julio. La colonia española le ha regalado hoy una medalla de oro conmemorativa de su elección como miembro honorario de varias organizaciones españolas.

En el estudio de Pepe Reymundo

Por encargo de la Junta Organizadora del Monumento y Consagración de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús, de la que soy Secretario, rogué a mi buen amigo Pepe Reymundo, que obtuviera una fotografía del Monumento, para hacer la tirada del fotograbado que se ha repartido estos días en la Catedral.

Coincidió su visita a la capilla del Monumento, con la estancia en ella, del señor Benlliure y mía, y hube de presentárselo. Apretón de manos, cambio de cuatro palabras y amigos íntimos. Esa vista perspicaz de Benlliure, que él mismo lo dice, tiene, descubrió en el acto que estaba hablando con otro artista y mostró deseos de visitar su estudio. Reymundo, complacidísimo, le contestó que era para él una honra muy grande, y que tendría el gusto de recibirlo y de ofrecerle una copa de vino de Jerez a la hora que prefiriera. Quedaron de acuerdo en que al día siguiente (jueves), a las cuatro de la tarde, iría, y yo obtuve la fortuna de poder asistir mediante la amable invitación de Reymundo, a esa agradable e interesante entrevista. Como Pepe es indudablemente un hombre que también posee el mismo don que Benlliure, pudo observar en esta breve charla, la compenetración simpatiquísima que existe entre Benlliure, el patrono, y los tres obreros que de Madrid trajo para la erección del Monumento, y le dijo a Benlliure:

"Don Mariano, deseo que estos muchachos asistan también y se beban una copa con nosotros". "Encantado—contestóle Benlliure—, allá irán conmigo."

Y al día siguiente nos encontrábamos en el estudio de Reymundo, y Benlliure, como un chico en una tienda de juguetes, gozaba y gozaba de ver tantas manifestaciones del Arte, distribuidas en fotografías, pinturas, incluso del propio Reymundo, que merecieron un cálido elogio de Benlliure, por su brillante colorido, cacharros de mérito, armas antiguas, etc. Benlliure, después de examinarlo todo con gran minuciosidad y de preguntar a cada paso, le dijo a Reymundo: "Me está usted haciendo pasar un rato delicioso y su estudio me recuerda mucho los de los pintores de mi época de Roma: Villegas, mi hermano Pepe, Salvador, y tantos otros; y trae a mi memoria gratísimos recuerdos de mi juventud".

No iba a desaprovechar Pepe Reymundo la ocasión para que de aquella visita se levantara acta, y rogó a Benlliure que tuviera la bondad de sentarse en un sillón, que iba a sorprenderle examinando una figurilla, muy artística por cierto, y que encantó a Benlliure, con su mágico objetivo. Así lo hizo y yo reclamé como testigo de aquel acto, del fotógrafo, una prueba que, además lo era de amistad, del escultor: unos renglones en aquella, que también dieran fé de amigo. Y hoy tengo ya en mi sala, el retrato del gran Benlliure, con amabiísima dedicatoria, demostrando a cuantos entren, que en Cádiz hay fotógrafos que son dignos de obtener el honor de que posen ante su objetivo personalidades de la categoría de Mariano Benlliure.

Bajamos al despacho de Pepe, que no tiene nada que envidiar, y allí en franca camaradería, sentados unos y otros, bebimos unas copas de Blázquez y las chocamos el patrón y los obreros y nosotros con ellos, por los futuros éxitos del gran escultor, honra de España, y porque pronto le veamos por estas tierras en nueva manifestación de su arte insuperable.

Y yo agradecido a este agradabilísimo rato, y sintiéndome una vez más periodista (y a mucha honra), he creido de mi deber llevar a la prensa de Cádiz estas impresiones, fielmente reflejadas, que seguramente agradarán a cuantos la lean, pues todo cuanto repercuta en honra de Cádiz, no puede ser indiferente a los buenos gaditanos, y el espaldarazo que Benlliure ha dado a Pepe Reymundo con su visita, reconsagrándolo (pues consagrado lo estaba ya) de artista de mérito, a todo Cádiz habrá de agradar.

JUAN J. VINIEGRA.

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION AL LLEGAR A BARCELONA

Madrid, 29.—A las siete y cuarto de la tarde tomó tierra en el aeropuerto de Barajas el trimotor de Barcelona donde venían los ministros de la Guerra y Gobernación.

El señor Portela dijo a los periodistas que el viaje había obedecido a la necesidad de poner coto a estos actos de criminalidad abyecta y mercantilizada que se desarrollaban en Barcelona.

A preguntas de los informadores, dijo que probablemente tenían intervención en la producción de este estado de cosas fuerzas extremistas, pero que dichos sucesos acabarían, y a eso obedece el haber decarado el estado de guerra. Caerán algunos, aunque no creo que haga falta que los Tribunales lleguen a un rigor excesivo, pero la cosa acabará porque somos los más fuertes. La declaración del estado de guerra no va contra el desorden, que no existe, sino contra la criminalidad.

El señor Gil Robles dijo al señor Portela, que iba a su casa antes de ir al Congreso, y los dos ministros se despidieron afectuosamente.

GIL ROBLES HABLA DE LO OCURRIDO EN BARCELONA

Madrid, 29.—Poco después de llegar a la Cámara el ministro de la Guerra, fué saludado por los periodistas.

Dijo que al llegar a Barcelona el ministro de la Gobernación y él, habían celebrado una reunión con las autoridades, resultando de la cual la redacción del bando declarando el estado de guerra. Lo más interesante es que en el bando se incluyen los delitos a que se refiere a ley de 20 del actual. Los que sean cogidos in fraganti, serán sometidos a juicio sumarísimo.

Me interesa hacer constar—agregó—que lo ocurrido en Barcelona no tiene carácter de movimiento revolucionario ni sedicioso, sino sencillamente se trata de un reconocimiento de la alteración del orden público, que ha hecho necesario la adopción de medidas muy enérgicas, que creo darán resultado eficaz. Con esto, además, se consigue, de momento, unificar el mando bajo una sola dirección, que es la militar en Barcelona. Su impresión del viaje era satisfactoria, porque la vida se desarrolla con absoluta normalidad.

Preguntado si en la sesión de hoy quedarían aprobados los presupuestos, dijo que acababa de llegar y estaba algo desorientado.

DETENCION DE UN AGITADOR SOCIALISTA. - HALLAZGO DE CAMISETAS ROJAS

Madrid, 29.—En un bar de la Avenida de la Libertad (Tetuán de las Victorias), que sirve de reunión a elementos extremistas, fué sorprendido por la Guardia civil Lázaro González, natural de Bastos (León) y domiciliado en dicha barriada, al cual le fueron ocupadas 800 pesetas, producto de lo recaudado para fines políticos a favor de la agrupación denominada "Cultura y Fraternidad", filial del partido socialista.

Este individuo es tesorero de dicha agrupación, y se cree que ejerce gran influencia en las juventudes socialistas.

Hecho un reconocimiento en su domicilio, Muller, 3, en la que se reúnen clandestinamente elementos de socialistas, se hallaron 22 camisas rojas con una estrella solitaria, cuatro banderas grandes y siete de tamaño más reducido, prendas confeccionadas recientemente, no obstante las órdenes prohibitivas del Gobierno, con el propósito de uniformar en su día a las juventudes del partido, para los cuales se vienen confeccionando paulatinamente, así como sellos de cotización.

LOS ELEMENTOS DE LA OPOSICION LANZAN UN RUMOR SOBRE EL CIERRE DE LAS CORTES

Madrid, 29.—Elementos de oposión y algunos jefes de estos grupos lanzaron esta tarde en el Congreso la especie de que hoy era la última sesión de Cortes que se celebraría antes del verano, asegurando además para confirmar este aserto, que les constaba que el Jefe del Gobierno tenía en su poder el decreto clausurando las sesiones de Cortes.

LAS CAUSAS DE QUE AYER NO PUDIERA HABER QUORUM

Madrid, 29.—La causa de que no haya habido esta tarde muchos diputados, se ha debido a que como ayer el señor Alba anunció que hoy mañana y tarde terminaría el articulado, y que si acaso se pondría en la sesión de la tarde de faltar algunoe artículos, se daría por terminado y el resto se dedicaría a algunos asuntos.

Por eso muchos diputados se marcharon hoy. Por ello, si ha habido número suficiente para votaciones nominales de artículos, no lo había suficiente para el quorum.

Así anoche las izquierdas se dieron cuenta de ello y prepararon la obstrucción que ha hobido hoy.

Seguramente si hubiera estado hoy en Madrid el señor Gil Robles habría intervenido y se hubiera encontrado una fórmula, no la ideada hoy que tuvo que ser lógicamente rechazada por poco práctica.

La obstrucción de las izquierdas no tienen causa justificada, pues nunca una discusión de presupuestos en el articulado ha tenido obstrucción. No hay razón política de fondo.

Se trata quizá de la puerilidad de impedir que los diputados de la Ceda fueran a Mestalla o de una cuestión de etiqueta.

Se dice que a Barcia le ha molestado que no se le consultase ayer sobre el propósito de celebrar hoy sesión y que se ha pretendido que el señor Lerroux se levantase en el banco azul y diese una explicación.

Desde luego, la versión que se consideraba más seria era el absurdo propósito de impedir que los diputados de la Ceda fuesen a Valencia.

EL PROCESO DE LARGO CABALLERO PASA A LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

Madrid, 29.—El señor Jiménez Asúa, defensor de Largo Caballero, ha conseguido que en él se inhiba la jurisdicción castrense y se declare competente para substanciarlo la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Los magistrados de la Sala citada han dictado auto de conclusión del sumario y han pasado éste, en trámite de instrucción, al representante del Ministerio Público.

El fiscal tiene el plazo legal de diez días para evacuar el trámite.

ESTUDIANTE EN LIBERTAD

Madrid, 29.—El estudiante Gómez, procesado por el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria, ha sido puesto hoy en libertad provisional, por habérsele concedido la prisión atenuada a instancia de su defensor.

El fiscal pide para Ordóñez la pena de siete años de prisión.

LA ENMIENDA SOBRE AMPLITUD DE FACULTADES AL GOBIERNO

Madrid, 29.—La enmienda del señor Cano López, sobre amplitud de facultades al Gobierno, no llegó por fin a presentarse debido a la actitud de los elementos izquierdistas de la minoría radical, y desde luego a requerimiento del Gobierno.

En la enmienda, que iba a incorporarse al articulado del proyecto de presupuesto como el artículo 10, autorizaba al Gobierno para que por decreto acordado en Consejo pudiera reorganizar, reproducir o suprimir los servicios sobre la base de procurar mayores economías posible, tanto de material como de personal, activo y pasivo y gastos de toda clase. Se hacían constar también que sería preciso dar cuenta a las Cortes del uso que se hiciera de esta autorización.

Ello produjo gran revuelo. Los señores Calderón y Villanueva sostuvieron una discusión viva. Sostenía el presidente de la Comisión de Presupuestos, que mucho más excesiva que la enmienda era la Ley de restricciones del señor Chapaprieta, y que ya les pesaría el no haberla aceptado.

Villanueva sostenía lo contrario, y el señor Calvo Sotelo, que terció en la discusión, oponía reparos a lo sustentado por el señor Calderón, quien no obstante sostenía sus puntos de vista.

Por su parte, el señor Cano López decía que todo era una maniobra para desplazar del Gobierno al señor Chapaprieta, puesto que cuanto proponía era acogido con reservas por esos elementos que rechazaban la enmienda. Si la ley de restricciones no se aprueba, el ministro de Hacienda saldrá del Gobierno, lo cual será la crisis total.

AS ASAMBLEISTAS DE DIPUTACIONES, VISITAN AL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid, 29.—Una representación de la Asamblea de las Diputaciones de régimen común, que se ha reunido en estos días, visitó esta mañana en el Congreso al Subsecretario de Gobernación para interesarle por las conclusiones aprobadas en la asamblea de ayer.

Luego, acompañados del señor Echeguren visitaron al Jefe del Gobierno, al que también hablaron del mismo asunto.

Es propósito de la comisión, interesar también el apoyo de los ministros de Hacienda y Trabajo a quienes visitaron en el Congreso y si aquí no pudieran hacerlo, en sus respectivos ministerios.

AZA HABLA DE LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Madrid, 29.—El señor Aza, refiriéndose a la reunión de la Coisión de presupuestos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Como he retirado el voto particular que tenía presentado al articulado de la Ley de Presupuestos (y lo he retirado a instancia del Gobierno para que se retirara otro que tenía mayor trascendencia del señor Cano López), no se me ha ofrecido ocasión de desvanecer la atmósfera formada en torno a él por una interpretación absolutamente equivocada. Exactamente el voto dice así:

"Las plantillas que aparecen en este presupuesto, modificadas al amparo del artículo cuarto de los presupuestos de 1934, quedan sujetos a revisión en beneficio del Estado en cuanto a la modificación se refiere, durante la vigencia del presupuesto actual."

—Como se ve, la cosa no tiene la trascendencia que se le había dado y está muy lejos de lo que la base tercera del artículo primero ro del proyecto de ley de restricciones, comprende. Aquí, es una cosa limitada exclusivamente a la modificación de estas plantillas modificadas y no a las plantillas mismas y se refiere esa misma modificación, porque al producirse indiscutiblemente se han cometido errores jurídicos y errores técnicos, que incluso perjudican a los mismos funcionarios por la desigualdad con que se ha hecho la distribución de los 2.400.000 de pesetas que importa el aumento global que han tenido las plantillas de los ministerios a que se refiere.